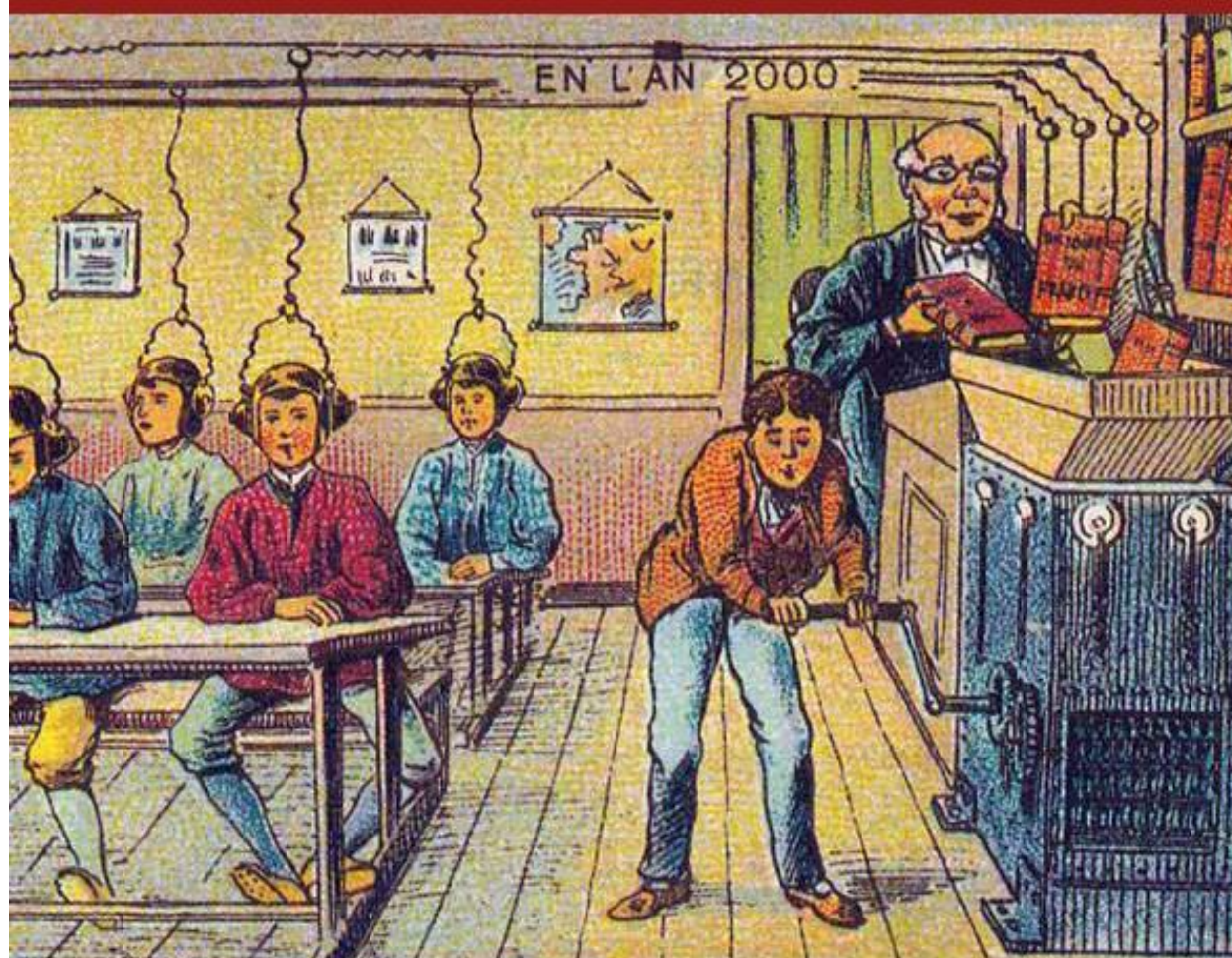


Asociación de Historia Contemporánea
Actas del XIV Congreso

DEL SIGLO XIX AL XXI. TENDENCIAS Y DEBATES
(Alicante, 20-22 de septiembre de 2018)

Mónica Moreno Seco (coord.)
Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)



BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES
www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
Alicante, 2019

Asociación de Historia Contemporánea. Congreso (14.º. 2018. Alicante)

Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante 20-22 de septiembre de 2018 / Mónica Moreno Seco (coord.) & Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2019. 2019 pp.

ISBN: 978-84-17422-62-2

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019.

Este libro está sujeto a una licencia de “Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)” de Creative Commons.



© 2019, Asociación de Historia Contemporánea. Congreso

Algunos derechos reservados

ISBN: 978-84-17422-62-2

Portada: *At School*, Jean-Marc Côté, h. 1900.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Págs.
LISTADO DE TALLERES Y ARTÍCULOS	3-16
PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DEL XIV CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA: «DEL SIGLO XIX AL XXI. TENDENCIAS Y DEBATES»	17-22
1.- Taller «Futuro pasado para un presente temporalmente díscolo»	[24-105]
Índice	25
Presentación: David Beorlegui (Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea) y Jesús Izquierdo Martín (Universidad Autónoma de Madrid)	26-27
Comunicaciones:	
1.1.- José Antonio Abad Labrador (Universitat de València): «El Manifiesto de Ventotene y la utopía de una Europa federal (y social)»	28-39
1.2.- Vicent Bellver Loizaga (Universitat de València): «Una “alternativa libertaria” para la España posfranquista, ¿entre la utopía y la “retrotopía”?» ...	40-53
1.3.- Gerard Cintas Hernández (Universitat Rovira i Virgili): «Los crudos setenta para el socialismo español: crisis de identidad y protagonismo político»	54-66
1.4.- Diego L. Fernández Vilaplana (IES Nou Derramador de Ibi): «El levantamiento obrero más importante del siglo XIX»	67-80
1.5.- Jordi Sancho Galán (Universitat Autònoma de Barcelona-CEDID): «Objetivos, táctica y estrategia del movimiento estudiantil en Barcelona. Cambios y continuidades (1965-1969)»	81-93
1.6.- Luis Toledo Machado (Universidad Autónoma de Madrid): «Las comunas, «laboratorios» utópicos de la primera juventud posfranquista»	94-105
2.- Taller «Imágenes del pasado, políticas de memoria y ciencias sociales»	[107-209]
Índice	108
Presentación: José Babiano (Fundación 1.º de Mayo) y Javier Tébar Hurtado (Universidad de Barcelona)	109-113
Comunicaciones:	
2.1.- Ana Abelaira (Fundación 1.º de Mayo) y Susana Alba (Fundación 1.º de Mayo): «Mensajes a una exposición. En torno a una experiencia dialógica sobre el movimiento obrero y el franquismo»	114-128

2.2.-Álvaro Díez Cárcamo (Universidad de La Rioja): «Las políticas de la memoria en América Latina. Los casos de Argentina y Brasil»	129-141
2.3.-Natacha Lillo (Université Paris VII Diderot): «Memorias de la emigración y del exilio españoles en el antiguo “cinturón rojo” de París»	142-154
2.4.-Adrián Magaldi Fernández (Universidad de Cantabria): «Reescribiendo la Transición. La memoria histórica y el nuevo relato de las élites»	155-166
2.5.-Iria Morgade Valcárcel: «Acciones colectivas en memoria de los asesinados por la violencia del golpe de 1936, la guerra y la dictadura franquista durante la transición: alrededor de la fosa común de Sestás»	167-181
2.6.-Silvia Ramírez Monroy (Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica): «Otras fuentes para otros relatos: Intersección entre el arte, la memoria y la historia de América Latina»	182-193
2.7.-Manuel Sánchez-Moreno (Universidad de Córdoba): «Memoria y Justicia. ¿Qué pueden hacer las humanidades por el derecho?»	194-209
3.- Taller «Cultura en la España contemporánea. Problemas alrededor del concepto y la práctica historiográfica de la historia cultural»	[211-251]
Índice	212
Presentación: Eduardo Hernández Cano (Sorbonne Université) y Rubén Pallol Trigueros (Universidad Complutense de Madrid)	213-215
Comunicaciones:	
3.1.- Alejandro Lillo (Universidad de Valencia): «La historia cultural y Mijaíl Bajtín»	216-227
3.2.- Antonio Muñoz Jiménez (Universidad de Córdoba): «Culturas de consumo, mentalidades y control social a través del estudio de la publicidad comercial de <i>El Socialista</i> (1913-1923)»	228-241
3.3.- Ekaterina Grantseva (Instituto de la Historia Universal de la Academia de Ciencias de Rusia): «Las transformaciones culturales en la España del siglo XX: una visión desde Rusia»	242-251
4.- Taller «Historia digital. Retos y oportunidades para el conocimiento del pasado»	[253-343]
Índice	254
Presentación: Analet Pons (Universidad de Valencia) y Matilde Eiroa (Universidad Carlos III de Madrid)	255
Comunicaciones:	
4.1.- Encarnación Barranquero Texeira (Universidad de Málaga): «El Franquismo y la Transición a través de las cámaras de NO-DO. Los recursos digitales de la Filmoteca Española»	256-269
4.2.- Francesco D’Amaro (Universidad de Valencia): «La memoria digital de España. El archivo web como nueva fuente para la historia del presente»	270-285

4.3.- Fernando Hernández Holgado (Grupo de Estudios de la Historia de la Prisión y de las Instituciones Punitivas, UCML, Universidad Complutense de Madrid): «El portal web <i>carceldedeventas.madrid.es</i> . Historia, género y memorias (1933-1969)»	286-296
4.4.- Rafael Zurita (Universidad de Alicante), Pilar Hernando (Universidad de Valencia), Alicia Laspra (Universidad de Oviedo), Juan Luis López (Universidad de Alicante), Paz Such (Universidad de Alicante), Juan Ramón Moreno (Universidad de Murcia) y Carlos Villagrà (Universidad de Alicante): «Web semántica y transferencia de conocimiento. Un proyecto sobre didáctica de la guerra y turismo cultural»	297-313
4.5.- José M. ^a Cardesín Díaz (Universidade da Coruña): «La Historia Urbana Multimedia a través de Internet: algunos retos y oportunidades»	314-323
4.6.- Juan José del Águila (Exmagistrado): «Razones para crear y mantener: el blog <i>justiciaydictadura.com</i> »	324-332
4.7.- Matteo Tomasoni (<i>Diacronie-Studi di Storia Contemporanea</i>): «Investigar en el siglo XXI. La revista digital <i>Diacronie-Studi di Storia Contemporanea</i> : un caso de estudio»	333-343
5.- Taller «La historia (video)lúdica como modo alternativo de conocimiento del pasado»	[345-414]
Índice	346
Presentación: Juan Luis Gonzalo Iglesia (Universitat Rovira y Virgili) y Federico Peñate Domínguez (Universidad Complutense de Madrid)	347-349
Comunicaciones:	
5.1.- Giaime Alonge y Riccardo Fassone (University of Turin): «Playing the Great War»	350-365
5.2.- Igor Barrenetxea Marañón y Gonzalo Moral Casado (UNIR y Universidad del País Vasco): «La Guerra Fría (<i>Twilight Struggle</i>) o cómo jugar a cambiar la historia»	366-379
5.3.- Martin Bostal (Université de Caen-Normandy): «Medieval video games as reenactment of the past. A look at Kingdom Come: Deliverance and its historical claim»	380-394
5.4.- Antonio Flores Ledesma (Universidad de Granada): «Europa y yo somos así. La crítica del concepto de Historia Universal en la <i>Grand Strategy</i> »	395-406
5.5.- Raúl Hellin Ortuño (Universidad de Murcia): «Jugar para educar la memoria: Instytut Pamieci Nardowej»	407-414
6.- Taller «Nobles, negociantes, políticos y redes cortesananas (España, 1788-1931)»	[416-625]
Índice	416
Presentación: Antonio Manuel Moral Roncal, Universidad de Alcalá de Henares y Miguel Ángel Sánchez Gómez, Universidad de Cantabria	417-420

Comunicaciones:	
6.1.- Sergio Cañas Díez (Universidad de La Rioja y Universidad de Zaragoza): «“De La Rioja vine al mundo”: el ascenso hispanoamericano de la hidalguía rural (ss. XVIII y XIX)»	421-436
6.2.- Francisco J. Carpena Chinchilla y Antonio Ortuño Madrona (CELYecla. Centro de Estudios Locales de Yecla y Norte de Murcia): «Los Ortega-Portillo de Yecla (Murcia), 1793-1930»	437-455
6.3.- Marcos Calvo-Manzano Julián (Universidad de Córdoba): «La figura de Antonio Barroso y Castillo: promoción social y política de la burguesía provinciana en la Restauración»	456-466
6.4.- Alejandro Espejo Fernández: «Diademas y coronas heráldicas en la nobleza madrileña de la Restauración: ¿una moda pasajera o algo más?»	467-478
6.5.- Alberto José Esperón Fernández (Universidad Complutense de Madrid): «Ascenso y caída de un noble afrancesado: Juan Francisco de los Heros ante la crisis del Antiguo Régimen»	479-491
6.6.- Ricard García Orallo (Universitat de Girona): «¿Una “nobleza capitalista”? Actividades mercantiles y financieras de la aristocracia titulada en la España de la segunda mitad del siglo XIX»	492-509
6.7.- Nuria González Alonso (Universidad de Cantabria) y Miguel Ángel Sánchez Gómez (Universidad de Cantabria): «De la Sierra de La Demanda a la Corte. Un estudio de caso de la integración de las hidalguías rurales antiguorregimentales en el sistema liberal»	510-523
6.8.- Francisco Javier González Martín (Universidad de Alcalá): «Populismo, nobleza e imagen casticista en la Corte de Carlos IV de Benito Pérez Galdós»	524-536
6.9.- José Miguel Hernández Barral (Centro Universitario Villanueva, UCM): «“Muy antiguo y muy moderno”. El XVII duque de Alba y los nobles a principios del siglo XX»	537-552
6.10.- Francisco Miguel Martín Blázquez (Foro hispanoamericano-Universidad Francisco de Vitoria, Madrid): «Los jueces de la Monarquía isabelina (1833-1868). Nuevas propuestas para su estudio»	553-561
6.11.- Antonio Manuel Moral Roncal (Universidad de Alcalá): «Los cargos cortesanos en el reinado de Fernando VII: ¿trampolín profesional o resultado de servicios políticos a la Corona?»	562-574
6.12.- Cristina del Prado Higuera (Universidad Rey Juan Carlos): «Espacios urbanos: la nobleza en Madrid (1845-1900)»	575-597
6.13.- Fernando Sánchez Marroyo (Universidad de Extremadura): «Los ricos en la España de la Restauración. El ejemplo vasco. Los Udaeta»	598-611
6.14.- José Miguel Sanjuán (Universitat de Barcelona): «La pervivencia de una élite: la evolución de la nobleza urbana barcelonesa en el largo plazo (1714-1919)» ...	612-625
7.- Taller «Las monarquías europeas contemporáneas: conceptos, representaciones y prácticas»	[627-765]
Índice	628
Presentación: Francisco Carantoña Álvarez (Universidad de León) y Sergio Sánchez Collantes (Universidad de Burgos)	629-630

Comunicaciones:	
7.1.- Adam Abbou Francés (Universidad de Alicante): «La monarquía española en el discurso de Fernando Garrido: objetivación y subjetivación»	631-644
7.2.- Francisco M. Balado Insunza (UNED): «La accidentalidad de las formas de gobierno en perspectiva histórica. Recurso para el acuerdo político (1868-1978)»	645-659
7.3.- Alfonso Calderón (Universitat Autònoma de Barcelona): «Una dinastía bajo asedio: los Borbones del siglo XVIII en la historiografía del final del reinado de Isabel II (1856-1869)»	660-673
7.4.- Isabel Corrêa Da Silva (Universidade de Lisboa, Instituto de Ciências Sociais) y Miguel Metelo De Seixas (Universidade Nova de Lisboa, Instituto de Estudos Medievais): «Insignias e ceremoniales de realeza en las monarquías de la dinastía de Bragança en el siglo XIX»	674-687
7.5.- Mónica Fuster Cancio (PUSC-Pontificia Università della Santa Croce, Roma): «De la Monarquía a la República: el gobierno del general Dámaso Berenguer en los informes del nuncio Federico Tedeschini (enero de 1930-febrero de 1931)»	688-700
7.6.- Natalia González Heras (Universidad Autónoma de Madrid-Instituto Universitario «La Corte en Europa»): «La transformación de la Casa Real a finales del siglo XVIII»	701-709
7.7.- Cristina Bienvenida Martínez García (Universidad Rey Juan Carlos): «La organización de la Real Casa durante la regencia de María Cristina de Borbón: la Alcaidía»	710-720
7.8.- Jorge Pajarín Domínguez (Universidad Rey Juan Carlos): «La Monarquía histórica en la literatura española del siglo XIX»	721-737
7.9.- Natalia Teja Reglero (Universidad Rey Juan Carlos): «La Casa Real de Isabel II: dos momentos clave en la corte del siglo XIX»	738-751
7.10.- Gabriela Viadero Carral e Igor Barrenetxea Marañón (London School of Economics/Universidad del País Vasco): «Nación y monarquía en el cine producido durante el franquismo en <i>¿Dónde vas Alfonso XII?</i> (1958), de Luis César Armadori, y <i>¿Dónde vas triste de ti?</i> (1960), de Alfonso Balcázar»	752-765
8.- Taller «La corrupción como dispositivo de poder en la época contemporánea (siglos XVIII-XXI)»	[767-810]
Índice	768
Presentación: Gemma Rubí (Universitat Autònoma de Barcelona) y Víctor M. Núñez García (Universidad de Sevilla)	769-770
Comunicaciones:	
8.1.- Maria Jesús Espuny Tomás (Universidad Autónoma de Barcelona); Josep Cañabate Pérez (Universidad Autónoma de Barcelona); Guillermo García González (Universidad Internacional de La Rioja); Olga Paz Torres (Universidad Autónoma de Barcelona); Daniel Vallès Muñío (Universidad Autónoma de Barcelona): «La corrupción municipal al final de la Dictadura de Primo de Rivera: el caso de Sabadell»	771-788

8.2.- Adrià Fortet i Martínez (Universitat Autònoma de Barcelona): «Liberalización económica y transformación cultural. El cambio en la percepción de la corrupción en Israel»	789-797
8.3.- Joan Pubill Brugués (Universitat Autònoma de Barcelona): «Un arma arrojadiza. La instrumentalización de los discursos anticorrupción por parte de la extrema-derecha. Una visión transnacional (1880-1930)»	798-810
9.- Taller «“Ser hombre” como problema: género, clase y nación en la construcción de las masculinidades modernas»	[812-840]
Índice	813
Presentación: José Javier Díaz Freire (Universidad del País Vasco UPV/EHU) y Jordi Luengo López (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla)	814
Comunicaciones:	
9.1.- Cristian Cerón Torreblanca (Universidad de Málaga): «Rivalidades enfrentadas: masculinidad y feminidad en el movimiento obrero durante el franquismo. Málaga, 1970-1975»	815-825
9.2.- Natalia Garis Puerto (Universidad de Alicante): «Masculinidad, nación y turismo en España, 1928-1982»	826-840
10.- Taller «Identidades de género en conflicto. Construcciones literarias de la masculinidad y la feminidad, 1800-1975»	[842-967]
Índice	843
Presentación: Susana Sueiro (UNED), Florencia Peyrou (Universidad Autónoma de Madrid), Gloria Priego-de-Montiano (Universidad de Córdoba) y Miguel Madueño Álvarez (Universidad Rey Juan Carlos)	844-845
Comunicaciones:	
10.1.- Susana Bardavío Estevan (Universidad de Burgos): «Ángeles del hogar y chicas raras: la construcción de lo femenino a través de la literatura en el primer franquismo»	846-858
10.2.- África Cabanillas Casafranca (PEMS20, UNED): «La imagen de la mujer artista en los ensayos de Concepción Gimeno de Flaquer»	859-876
10.3.- Marga Cano Gálvez y Alicia Mira Abad (Universidad de Alicante): «Masculinidad y heterodoxia: una mirada desde la literatura decimonónica» ..	877-886
10.4.- Pilar Díaz Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid): «La literatura galante de Eduardo Zamacois y su incidencia en el imaginario femenino finisecular»	887-900
10.5.- Rubén Fernández Huertas (Universidad Complutense de Madrid): «¿Quién era la cigarrera del XIX? Una reconstrucción de su identidad durante el Sexenio Democrático (1868-1874)»	901-913
10.6.- Ángeles Hijano Pérez (Universidad Autónoma de Madrid): «Del secuestro considerado como una de las bellas artes»	914-920

10.7.- Alejandro Lillo (Universidad de Valencia): «La construcción de la identidad en <i>Drácula</i> . El caso de Mina Murray»	921-935
10.8.- Diego Moreno Galilea (Universidad de La Rioja): «El asociacionismo femenino rural en la lucha por la autonomía riojana (1970-1983)»	936-944
10.9.- Micaela Pattison (CSIC-CCHS): «Construcción literaria de la feminidad moderna en las narrativas (auto-)biográficas de Hildegart (1914-1933)»	945-957
10.10.- Gloria Priego-de-Montiano (Universidad de Córdoba): «La música pop: catalizador de una nueva sociabilidad antifranquista y de género»	958-967
11.- Taller «Género, movimientos sociales y nuevas subjetividades»	[969-1012]
Índice	970
Presentación: Miren Llona (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea) y Sandra Blasco (Universidad de Zaragoza)	971-972
Comunicaciones:	
11.1.- Carlota Álvarez Maylín (Doctoranda de la Universidad Complutense de Madrid): «La campaña de amnistía para la mujer y la apropiación de sus cuerpos»	973-986
11.2.- Álvaro Álvarez Rodrigo (Universitat de València): «Sara Montiel: Las transgresiones al ideal de género franquista en <i>El último cuplé</i> (1957), origen de un icono gay de la democracia»	987-997
11.3.- Lionel S. Delgado (Universitat de Barcelona): «El bagaje histórico-práctico del feminismo. Herramientas cognitivas, prácticas y sociales del feminismo en la gestión de las agresiones urbanas»	998-1012
12.- Taller «Sociabilidades populares: espacios de construcción de la ciudadanía»	[1014-1235]
Índice	1015-1016
Presentación: Ramon Arnabat (Universitat Rovira i Virgili), Montserrat Duch Plana (Universitat Rovira i Virgili) y Sebastià Serra Busquets (Universitat de les Illes Balears)	1018
Comunicaciones:	
A. Hasta 1939	
12.A.1.- Teresa Abelló Güell (Universitat de Barcelona): «La sociabilidad burguesa ante la cuestión obrera»	1019-1030
12.A.2.- Antonio Amarillo Ramírez (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla): «El mundo rural ante el cambio de escala de poder. El impuesto de consumos como explicación a los comportamientos sociales y políticos. Arcos de la Frontera (1874-1923)»	1031-1046
12.A.3.- Antoni Bartoll (Universitat de València): «El redreçament valencià des del setmanari valencianista <i>El Camí</i> (1932-1934)»	1047-1063

12.A.4.- Miguel Carranza (Universitat de les Illes Balears): «Identidad e Ideología, elementos de la Cultura Política Balear a través del comportamiento electoral -La II República y la Monarquía Parlamentaria-»	1064-1084
12.A.5.- Luis de la Cruz Salanova: «Política de merendero y descampado: la construcción social del Extrarradio madrileño»	1085-1098
12.A.6.- Miguel Garau Rolandi (Universitat de Barcelona): «Las cooperativas de producción y trabajo en la industria catalana: espacios de sociabilidad y de formación ciudadana (1931-1936)»	1099-1110
12.A.7.- Guillem Puig Vallverdú (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona): «Las sociedades corales, espacios de control de la elite y de democratización popular. La Lira Silvense, 1888-1914»	1111-1123
12.A.8.- Jorge Ramón Ros (Universitat de València): «Orden público, movilidad y “buen gobierno” en los espacios públicos de Valencia, 1875-1879»	1124-1137
B. 1939-2018	
12.B.1.- Alfons Álvarez García (Universitat de València): «De “El Saler per al poble” a los “Salvem”. Nuevos movimientos ciudadanos en la Valencia de finales del siglo XX y principios del XXI (1974-2014)»	1138-1152
12.B.2.- Cristian Ferrer González (Universitat Autònoma de Barcelona): «Ecología suburbana y formación social. Materiales para el estudio de la sociabilidad obrera desde Tarragona (AC. 1950-1980)»	1153-1163
12.B.3.- Paola Lo Cascio (Universitat de Barcelona): «La Casa della Cultura. Un espacio de sociabilidad cultural antifascista unitario en el Milán de la Guerra Fría (1946-1956)»	1164-1174
12.B.4.- Antoni Marimon Riutort (Universitat de les Illes Balears): «El control del asociacionismo en la inmediata postguerra. El “Examen de Asociaciones” de 1939 y su aplicación en la Isla de Mallorca»	1175-1189
12.B.5.- Carlos Martos Ferrer (Universidad de Alicante): «Escuelas de democracia: los Clubs de Amigos de la UNESCO»	1190-1203
12.B.6.- Nieves Prat (Universitat de València): «Comunidades de software libre en Latinoamérica, nuevos espacios de acción colectiva»	1204-1210
12.B.7.- Martí Serra Riera (Universitat de les Illes Balears): «La sociabilidad y la sociabilización de un movimiento nuevo. El ecologismo en Mallorca durante la Transición»	1211-1224
12.B.8.- Mariana Stoler (Universidad Autónoma de Madrid): «‘Compañeros conscientes de sus deberes de hermano de clase’: una identidad ciudadana para la clase obrera»	1225-1235
13.- Taller «Prácticas populares, turismo y ocio en el sur de Europa. Siglos XIX y XX»	[1237-1405]
Índice	1238
Presentación: Jorge Villaverde (Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3) y Ana Moreno Garrido (UNED-Guadalajara)	1239-1242

Comunicaciones:	
13.1.- Patrizia Battilani (Università di Bologna): «Gli anni in cui tutto cambiò: il turismo italiano fra il 1936 e il 1957»	1243-1255
13.2.- Ester Capuzzo (Sapienza Università di Roma): «Turismo e tempo libero in Africa Orientale Italiana (1936-1940)»	1256-1262
13.3.- Gaetano Cerchiello (Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante), Annunziata Berrino (Università degli Studi di Napoli Federico II) y Marco Salazar (Escuela Hotelería y Turismo, Pontificia Universidad Católica del Ecuador): «Entre turismo, política y folclore popular: el excursionismo marítimo en España en la primera mitad del siglo XX»	1263-1280
13.4.- Ivanne Galant (CREC-Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3): «Ocio nocturno y turismo en la España del siglo XX. Barcelona y Sevilla»	1281-1296
13.5.- María Gómez Solís (Universidad de Zaragoza) y Raquel Lázaro Vicente (Universidad Autónoma de Madrid): «De emigrantes a turistas: romerías chilenas en la provincia de Logroño»	1297-1311
13.6.- Ariela House (Universitat de Barcelona): «El turismo hacia la zona fronteriza francesa con pases colectivos durante el franquismo»	1312-1327
13.7.- Nataliya Kuzina (Academia de Ciencias de Rusia, PAH): «Ocio y tradiciones de los españoles a través de los ojos de los viajeros rusos»	1328-1338
13.8.- Irene Mendoza (Universidad Complutense de Madrid): «Las <i>varietés</i> y sus públicos a finales del siglo XIX y primeros años del XX en los teatros madrileños»	1339-1348
13.9.- Carmelo Pellejero (Universidad de Málaga): «Religión y turismo en la Málaga del periodo de entreguerras»	1349-1367
13.10.- Sofía Rodríguez (Instituto Universitario de Historia Simancas, Universidad de Valladolid): «El ocio en el entorno educativo. Valladolid, 1920-1959»	1368-1381
13.11.- Omar Romero de la Osa (investigador independiente): «Turismo y desarrollo modernizador en Andalucía. La gruta de las maravillas de Aracena (Huelva) como destino turístico de naturaleza y su evolución entre las décadas de 1920 y 1930»	1382-1391
13.12.- Antonio Javier Zapata (investigador independiente): «De lo popular a lo aristocrático. Las fiestas de la Mar de los Alcázares (Murcia) entre los siglos XIX y XX»	1392-1405
14.- Taller «Migraciones contemporáneas. El eterno reto de los flujos que no cesan»	[1407-1479]
Índice	1408
Presentación: Bárbara Ortuño Martínez (Universidad de Alicante) y Jorge de Hoyos Puente (UNED)	1409
Comunicaciones:	
14.1.-Mariana Domínguez Villaverde (Universidad de Alicante y Aix-Marseille Université): «Los Pieds-Noirs de Alicante: ¿una migración a contracorriente? (1962-1970)»	1410-1423

14.2.-Victoria Fernández Díaz (Universidad de Valencia): «Del mar a los Andes: el exilio a Chile de los marinos de la Armada de la Segunda República»	1424-1438
14.3.- Margarita Ibáñez Tarín (Universidad de Valencia): «Éxodos ideológicos y cruces de fronteras en la península Ibérica. Jaime Cortesão, Jaime Rebelo y otros refugiados políticos portugueses y españoles en los años de la II República y la Guerra Civil»	1439-1453
14.4.- Rocío Negrete Peña (UNED y Université Bordeaux-Montaigne): «Cuando las exiliadas dejaron de ser <i>Des Bouches inutiles</i> . Españolas en Francia e inserción laboral: 1939-1940»	1454-1466
14.5.- Elisabeth Ripoll Gil (Universitat de les Illes Balears): «La emigración Española en la República Federal de Alemania y los medios de comunicación: el caso de la publicación socialista <i>Exprés español</i> (1970-1977)»	1467-1479
15.- Taller «Entre naciones e identidades políticas: Circulaciones de ideas y proyectos colectivos entre Europa y América latina»	[1481-1541]
Índice	1482
Presentación: Maximiliano Fuentes Codera (Universitat de Girona) y Steven Forti (Instituto de História Contemporânea-Universidade Nova de Lisboa y Universitat Autònoma de Barcelona)	1483-1486
Comunicaciones:	
15.1.- Noelia Solana Alonso (Universidad de Cantabria): «El reformismo social institucionista y el derecho del trabajo en América Latina: Adolfo G. Posada y la Argentina»	1487-1494
15.2.- Jorge Troisi Melean (CHAYA y Universidad Nacional de La Plata): «El discurso científico como proyecto colectivo atlántico: el emplazamiento de observatorios en Sudamérica»	1495-1502
15.3.- Hugo J. Castro Valdebenito (Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Playa Ancha): «La construcción de una sociedad punitiva en la formación del estado- nación: la prensa chilena durante la reforma al sistema de prisiones. (1843-1860)»	1503-1514
15.4.- Gerard Llorens De Cesaris (Universitat Pompeu Fabra): «¿Un republicanismo atlántico en la segunda mitad del siglo XIX?»	1515-1529
15.5.- Carlos Gregorio Hernández Hernández (Universidad CEU San Pablo de Madrid): «Los límites de la historia nacional: William Walton (1784-1857)» ...	1530-1541
16.- Taller «De lo colonial a lo decolonial: Perspectivas críticas sobre movimientos políticos, activismos sociales y militancias islámicas en ámbitos arabo-musulmanes»	[1543-1586]
Índice	1544
Presentación: Jorge Ramos Tolosa (Universitat de València) y Enrique Bengochea Tirado (CRIA, Universidade Nova de Lisboa)	1545-1548

Comunicaciones:	
16.1.- Lidia Fernández Fonfría (Universidad de Salamanca-Escuela de Traductores de Toledo, UCLM): «El papel de los medios de comunicación oficiales marroquíes en la legitimación religiosa»	1549-1558
16.2.- Francisco Manuel Pastor Garrigues: «¿Esplendor antes de la hecatombe? España y la cuestión del Tuat en 1896»	1559-1573
16.3.- Rocío Velasco de Castro (Universidad de Extremadura): «Revisionismo histórico en torno al protectorado español en Marruecos: tendencias y perspectivas a ambos lados del Estrecho»	1574-1586
17.- Taller «Una mirada global a Asia»	[1588-1624]
Índice	1589
Presentación: Florentino Rodao (Universidad Complutense de Madrid) y Antonio Blat (Universitat de València)	1590
Comunicaciones:	
17.1.- María Dolores Elizalde (Instituto de Historia, CSIC): «Lengua y dominio colonial»	1591-1604
17.2.- Cristina Nualart (Universidad Complutense de Madrid): «Viajeras a Vietnam: mujeres extranjeras en el mundo del arte vietnamita»	1605-1609
17.3.- Uxía Otero-González (Universidad de Santiago de Compostela): «La esclavitud sexual militar en Asia oriental (1931-1945): Del mutismo nipón al debate internacional y los movimientos transnacionales de mujeres»	1610-1624
18.- Taller «Odios que cruzan fronteras: acciones violentas contra intereses y ciudadanos extranjeros durante la contemporaneidad»	[1626-1737]
Índice	1627
Presentación: Misael Arturo López Zapico (Universidad Autónoma de Madrid) y José Antonio Montero Jiménez (Universidad Complutense de Madrid)	1628-1631
Comunicaciones:	
18.1.- Gaizka Fernández Soldevilla (Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo): «Crímenes fundacionales. ETA, de la propaganda al terrorismo (1958-1968)»	1632-1644
18.2.- Miguel García Lerma y Víctor Aparicio Rodríguez (Universidad del País Vasco): «Iraultza, 1981-1991. Violencia en el País Vasco contra intereses norteamericanos»	1645-1659
18.3.- Carolina Labarta Rodríguez-Maribona y Tilman Lüdke (Arnold Bergstrasse Institut Freiburg): «Una arena para los conflictos de Oriente Medio: Alemania y la violencia política transnacional durante el siglo XX»	1660-1673
18.4.- Dario Migliucci (Universidad Complutense de Madrid): «El antiamericanismo desembarca en América: las autoridades estadounidenses ante la llegada de propaganda extranjera a principios del periodo de entreguerras (1919-1922)» ...	1674-1688

18.5.- Sergio Molina García (Seminario de Estudios del Franquismo y Transición/Universidad de Castilla-La Mancha): «La guerra de los camiones de 1980: conflictos franco-españoles durante las negociaciones de adhesión a la CEE»	1689-1702
18.6.- Coral Morera Hernández (Universidad de Valladolid): «OTAN Sí, Bases fuera: el antiamericanismo en la España de los ochenta»	1703-1716
18.7.- Eduardo Tamayo Belda (Universidad Autónoma de Madrid): «Terrorista intelectual, violencia transnacional y anticomunismo en la Operación Cóndor»	1717-1727
18.8.- Julio Lisandro Cañón Voirin (Institute of Latin American Studies, Columbia University) y David Vale Díaz (Universidade de Santiago de Compostela): «La reorientación de los Estados americanos hacia una guerra contra un enemigo interior. Conformación de una maquinaria de guerra estatal contrarrevolucionaria»	1728-1737
19.- Taller «La guerra como motor de la historia. Siglos XIX-XX»	[1739-1868]
Índice	1740
Presentación: Miguel Alonso Ibarra (Universitat Autònoma de Barcelona) y Daniel Aquillué Domínguez (Universidad de Zaragoza)	1741-1749
Comunicaciones:	
19.1.- Michal Galedek (Uniwersytet Gdanski): «Does war deepen distrust toward the state? Reorientation of the Polish political thought under the influence of Napoleonic Wars»	1750-1760
19.2.- Eva Tamara Asboth (University of Vienna): «The West as the Balkan's Cartographer. An Analysis of Historical Images of the West about Serbia and the Serbs during the nineteenth and twentieth century»	1761-1775
19.3.- Geoffrey W. Jensen (Embry-Riddle Aeronautical University, Prescott, Arizona): «Fighting for Acceptance»	1776-1789
19.4.- Yaron Jean (Sapir College, Negev, Israel): «War and Sensory History: Some Reflections on Alternative Approach»	1790-1796
19.5.- Alejandro Acosta López (Universitat de Barcelona): «Los voluntarios españoles en la Gran Guerra (1914-1918): una aproximación preliminar a unas motivaciones poliédricas»	1797-1809
19.6.- Álvaro Barril Moles (Universitat de Barcelona): «El impacto de la instauración del sistema reclutamiento obligatorio en el África Occidental Francesa durante la I Guerra Mundial y el Período de Entreguerras»	1810-1822
19.7.- Fernando Jiménez Herrera (Universidad Complutense de Madrid): «El Estado ante la revolución. Comités revolucionarios madrileños en la formación de una retaguardia antifascista (verano-otoño 1936)»	1823-1836
19.8.- Javier Lion Bustillo (Universidad Complutense de Madrid y Universidad Pontificia de Comillas-ICADE): «La guerra civil y el surgimiento de un nuevo liderazgo político en el Líbano»	1837-1852

19.9.- Pablo Arconada Ledesma (Universidad de Valladolid): «Guerras fronterizas en el Cuerno de África: el conflicto etíope-somalí y sus consecuencias (1964-1991)»	1853-1868
20.- Taller «Postguerras: hambre, reconstrucción y políticas sociales»	[1870-2019]
Índice	1871-1872
Presentación: Daniel Lanero Táboas (Universidade de Santiago de Compostela) y Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada)	1873-1878
Comunicaciones:	
A. Postguerras, entre miseria y política	
20.A.1.- Esther Aldave Monreal (Universidad Pública de Navarra): «La ciudad herida. Experiencia del bloqueo carlista de Pamplona (1874-1875)»	1879-1893
20.A.2.- Xabier Buxeiro, Aldara Cidrás, Rafael García y Conchi López (Universidade de Santiago de Compostela): «La modulación de la violencia en la retaguardia de la guerra civil española (1936-1939). De “víctimas potenciales” a “salvados integrados”»	1894-1905
20.A.3.- Juan José del Águila Torres: «El Juzgado de Instrucción Especial Nacional de Propaganda Ilegal (1957-1963)»	1906-1920
20.A.4.- Claudio Hernández Burgos (Universidad de Granada): «El relato del hambre: discursos y actitudes en torno a las condiciones de vida de posguerra»	1921-1931
20.A.5.- Lázaro Miralles Alted (Universidad de Granada): «Salir de la miseria. La cotidianidad del suicidio en Granada»	1932-1946
20.A.6.- Concha Pallarés Moraño (UNED): «Formas de oposición y de resistencia al Régimen. Las redes de evasión (1940-1944)»	1947-1959
B. Postguerras, políticas sociales y culturales	
20.B.1.- José Antonio Abad Labrador (Universitat de València): «Jueces, jurados y... víctimas: Trabajadores y trabajadoras ante los tribunales de trabajo durante la guerra y la posguerra en Valencia»	1960-1971
20.B.2.- Eduardo Bueno Vergara y Enrique Perdiguero Gil (Universidad Miguel Hernández de Elche): «Mejor curar que prevenir: dispositivos asistenciales y actividades preventivas en el primer franquismo»	1972-1983
20.B.3.- Marcos Calvo-Manzano Julián (Universidad de Córdoba): «La creación de los sistemas de pensiones en los Estados del Bienestar europeos de posguerra»	1984-1994
20.B.4.- Diego López-Carcedo Iglesias (Universidade de Santiago de Compostela): «Vivienda social y propaganda en la prensa provincial: <i>El Pueblo Gallego</i> (1950-1955)»	1995-2005
20.B.5.- Eduardo López-Molina García (Universidad de Murcia): «“La nueva España necesita ciudades alegres”. La promoción pública de vivienda en Murcia durante el primer franquismo (1939-1959)»	2006-2019

PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DEL XIV CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA «DEL SIGLO XIX AL XXI. TENDENCIAS Y DEBATES»

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Mónica Moreno Seco (coord.)

Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)

Los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2018 se celebró en la Universidad de Alicante el XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), con el título «Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates». En él se planteó la oportunidad y la necesidad de llevar a cabo una revisión de los hilos conductores existentes entre diferentes siglos, los procesos de evolución e involución, las proyecciones de futuro y las miradas hacia el pasado. Como es bien sabido, las interpretaciones del pasado están marcadas por el presente y por las expectativas de futuro. En la Historia Contemporánea, además, algunas etapas relativamente recientes alcanzan un peso específico en los análisis de pasados más alejados, al tiempo que conceptos y procesos de la etapa decimonónica vuelven a aflorar en los siglos XX y XXI. Como recoge la imagen del cartel del Congreso, desde un determinado presente se puede imaginar el futuro y en buena cuenta se reproduce el pasado. Esa escuela del futuro soñada en torno a 1900 proponía difundir el relato histórico por medio de la más moderna tecnología, pero la ilustración transmite también una profunda inquietud sobre la capacidad crítica de la Historia, como refleja esa máquina que engulle libros de Historia y traslada el conocimiento de manera mecánica a la mente de los estudiantes. Estos interrogantes fueron el eje sobre el cual se planificó el XIV Congreso de la AHC.

El programa del Congreso combinó actos generales y la celebración de talleres simultáneos, como es habitual en este tipo de reuniones académicas. El encuentro comenzó con la conferencia de Enzo Traverso, titulada «Autobiografía como paradigma historiográfico. Notas críticas». A pesar de que resultó imposible contar con la presencia del profesor Traverso, de manera muy generosa envió su intervención grabada, lo que permitió reflexionar sobre un aspecto novedoso del panorama historiográfico actual en un contexto de giro subjetivista que, ante la posible simbiosis entre el historiador o historiadora y su objeto de investigación, plantea múltiples posibilidades y nuevas preguntas. Además, tuvieron lugar dos mesas redondas, la primera de ellas dedicada a «Repensar el siglo XIX. ¿Realmente lo conocemos?», bajo la coordinación de Emilio La Parra López y en la que intervinieron Manuel Suárez Cortina, María Sierra y Jesús Millán, quienes llamaron la atención sobre la conveniencia de interpretar la época decimonónica desde los debates actuales, pero evitando enfoques teleológicos o que trasladen de manera mecánica esquemas propios de procesos del siglo XX. También se celebró una segunda mesa redonda, coordinada por Esther Collado Fernández y denominada «¿Hacemos Historia para todos los públicos?», que reunió a especialistas en el tema, tanto universitarios como procedentes del mundo televisivo y de Internet: Anacleto Pons, Javier

Olivares, Juan Francisco Jiménez Alcázar y Laia San José. En ella, se planteó la necesidad de trasladar al gran público los avances en el conocimiento histórico, de manera rigurosa, mediante nuevos canales de difusión de la información. El programa del Congreso incluyó la exposición «10 años del Archivo de la Democracia», que resume el trabajo desarrollado por este centro de documentación, vinculado a la Universidad de Alicante, que conserva destacadas colecciones documentales, prensa y carteles, en especial del tardofranquismo y la transición a la democracia. Por último, como colofón del Congreso se programó una visita por los lugares de memoria histórica de la ciudad de Alicante, que se encargó de diseñar y realizar Rosa Ana Gutiérrez Lloret. En el recorrido se visitaron y comentaron diversos espacios de memoria: la relacionada con la Guerra Civil (el puerto de Alicante como escenario del trágico final de la guerra; la Plaza del 25 de mayo, escenario del bombardeo de la aviación italiana fascista en mayo de 1938 y el refugio antiaéreo de Séneca), la memoria de los hombres ilustres (monumentos a Eleuterio Maisonnave y a José Canalejas) y la memoria del franquismo (la Cruz de los Caídos y la Plaza de la Montanyeta, configurada como una escenografía del poder de la dictadura).

Junto con estas actividades comunes, se celebraron 24 talleres (tres de ellos desdoblados), con 394 comunicaciones de investigadores e investigadoras de muy diversos países. De ellas, estas actas van a publicar solo 142 comunicaciones de las presentadas en el Congreso. La razón es obvia y obedece a la rigidez del sistema de evaluación de la trayectoria académica de quienes desean formar parte de la carrera universitaria e investigadora, que prima las publicaciones en revistas o editoriales de «alto impacto», en detrimento de publicaciones como esta que pueden tener igual o mayor difusión que otras consideradas como tal.

Las relaciones entre pasado, presente y futuro tuvieron cabida en varios talleres. En el primero de ellos, a partir de la recurrente definición del futuro en términos distópicos (cuando no antiutópicos) que pretende desacreditar cualquier intención de pensar y hacer política a partir de la idea de futuros deseables y factibles, muy presente en las sociedades occidentales en las últimas décadas del siglo XX, se reflexionó sobre la rica y compleja historia del utopismo –y de su reverso, el anti-utopismo o distopismo– desde el siglo XIX en adelante, poniéndola en relación con su práctica política y con un horizonte de perspectiva de cambio político y actual. El segundo foro, que abordó las políticas de memoria, recogió los destacados debates que se vienen planteando en la historiografía española desde comienzo del siglo sobre las relaciones entre historia y memoria, y las diferentes iniciativas emprendidas por entidades públicas y privadas para impulsar un debate colectivo sobre el pasado reciente, no solo en España sino también en América Latina. Por último, en un tercer taller se trató la cultura de la España contemporánea y, desde un enfoque más teórico, el concepto y la práctica historiográfica de la historia cultural. Las razones de la débil institucionalización de la historia cultural fueron el eje de este panel, que debatió sobre cuestiones como la relevancia de las mediaciones en la interpretación de la documentación cultural, la urgencia de incorporar los análisis culturales en la práctica historiográfica o las aportaciones que la historia cultural ha realizado a la historiografía española reciente.

En el amplio marco de las Humanidades Digitales, se dedicaron dos talleres a la historia digital y a la historia (video)lúdica. Se examinaron las investigaciones y los proyectos de historia digital en marcha a fin de comprobar qué desafíos teóricos y metodológicos han afrontado, qué implicaciones epistemológicas derivan de su práctica, así como las fortalezas

que presentan en un entorno cambiante y de continuo aprendizaje tecnológico. Por otra parte, se debatió en torno a la historia (video)lúdica, entendiéndola como la representación lúdica del pasado a través de aquellos artefactos culturales que le dan sentido por medio de narrativas emergentes, basadas en la interacción del usuario con sus reglas de juego. Se trataba de explorar las primeras investigaciones sobre la historia lúdica, analógica y digital, que están apareciendo en España y darlas a conocer al resto de la comunidad académica.

Tres talleres se ocuparon del estudio de distintas manifestaciones del poder de las élites económicas, sociales y políticas en la época contemporánea. Uno de ellos se centró en las nuevas líneas de investigación en torno a la monarquía y su capacidad de adaptación a los cambios políticos y culturales desde las grandes revoluciones liberales al siglo XX, reinventándose en el contexto de la consolidación de los sistemas políticos constitucionales y los estados nacionales. Un proceso que le permitió dotarse de un nuevo significado político, social y cultural con nuevos discursos, representaciones y prácticas, adoptando una función novedosa como referente simbólico de la nación. El objeto de otro taller fue debatir acerca de los últimos enfoques y líneas de investigación sobre las elites españolas (nobleza, políticos, burguesía de los negocios, cortesanos) y sus relaciones sociales en un marco cronológico amplio, que abarca desde el reinado de Carlos IV hasta el de Alfonso XIII. Por último, en otro foro se debatió qué factores conducen a que la utilización del poder público para la obtención de beneficios privados se haya convertido en una constante dentro del funcionamiento de los sistemas políticos liberales y democráticos a lo largo de los siglos XIX y XX en Europa y América Latina. Se centró prioritariamente la atención en la corrupción en la administración y los poderes públicos, las imágenes y los discursos relacionados con la corrupción y su representación, las relaciones entre el poder político y el económico y, con especial interés, la corrupción electoral.

Los estudios de género se han consolidado en la historiografía española actual, de manera que resulta lógico que el Congreso contemplara varios talleres dedicados a esta perspectiva analítica. Uno de ellos debatió sobre las masculinidades, cuestión que está recibiendo en nuestros días una destacada atención en las humanidades y las ciencias sociales. En ese sentido, se reflexionó sobre el proceso de construcción de las identidades masculinas en la España contemporánea, mostrando el carácter inestable y cambiante de las mismas. Además, se planteó la importancia de enfocar el estudio de las masculinidades desde las emociones. Otro foro trató las relaciones entre los movimientos sociales (en concreto el feminista y el LGTBI), los cambios políticos y las transformaciones en las subjetividades alternativas a la norma. En el debate afloró la propuesta de interpretar las transiciones políticas también desde los márgenes políticos y desde las identidades que cuestionan los discursos normativos. Por último, otro taller recogió un enfoque que está empezando a consolidarse: la literatura como un poderoso instrumento para modelar y transmitir ideales masculinos y femeninos, para conocer el proceso de reconstrucción de las subjetividades y la difusión y reapropiación de las identidades de género, una fuente que hasta el momento no ha sido demasiado utilizada por la historiografía.

Desde una perspectiva social y cultural de la Historia, se abordaron en dos talleres la sociabilidad y las prácticas populares en torno al ocio y al turismo. Un taller, partiendo de que la noción de ciudadanía substantiva, participativa, fue una construcción sociopolítica consecuencia de la práctica asociativa y sociabilista, analizó temáticas diversas del

movimiento asociativo, las identidades populares, el control de las élites y la democratización popular, las nuevas sociabilidades e identidades, el ecologismo y aspectos sobre la democratización y nuevas tecnologías. Otro foro tuvo por objeto aproximar dos campos historiográficos, el de la historia del ocio y la historia del turismo, incorporando nuevos enfoques (aunando el ocio con el factor movilidad y el turismo con la historia social), nuevas fuentes y sujetos infrautilizados. Todo ello en los marcos locales, regionales, nacionales y transnacionales propios de las prácticas de ocio y turismo en la modernidad.

La vigencia de los estudios postcoloniales y del enfoque transnacional ha dado lugar a un creciente interés por los flujos migratorios, la circulación de ideas y los movimientos políticos en otros espacios geográficos. Un taller analizó las tendencias y debates que marcan la agenda de investigación de las migraciones contemporáneas originadas por motivaciones políticas o económicas. Desde la experiencia en el trabajo sobre las migraciones políticas españolas en el espacio transnacional iberoamericano durante el siglo XX, se propuso un debate interdisciplinar que atendiera la complejidad del fenómeno migratorio, con especial atención a la casuística diversa que afectó a Europa y América en calidad de países receptores o emisores de migrantes de toda condición. En el mismo sentido, otro foro se centró en los desplazamientos, de ida y vuelta, de pensamientos, ideas y personas (en especial políticos e intelectuales), entre Europa y América Latina, en relación a la construcción de identidades nacionales. Un tercer taller abordó el activismo político y social y las militancias islámicas en ámbitos arabo-musulmanes, desde el postcolonialismo, entendido como unas perspectivas de análisis, unas corrientes de pensamiento y unas epistemologías producidas desde el Sur Global desde la segunda mitad del siglo XX que cuestionaban el punto de vista eurocéntrico colonial que predominaba en el mundo y, de forma más específica, en o sobre los territorios, sujetos y conocimientos marcados o relacionados con los procesos coloniales. Por último, se organizó un taller en el que tuvo cabida la discusión sobre diversos asuntos vinculados con Asia Pacífico. Además, dada la creciente influencia de lo global en la historiografía a nivel internacional, se intentó aunar ambas inquietudes, desde el convencimiento de que el estudio de la Historia de Asia y la Historia Global poseen fuertes vínculos.

El interés por la violencia y los conflictos bélicos fue objeto de muchas comunicaciones, en torno a tres talleres. Uno se centró en el análisis de manifestaciones de la violencia política desde el siglo XIX hasta el presente, teniendo en cuenta los discursos que las acompañan, los medios de propaganda y comunicación que las favorecen o impulsan, y los aparatos logísticos que las hacen posibles desde una perspectiva transnacional. En ese taller se dio cabida a líneas de trabajo novedosas y consolidadas –redes terroristas, delincuencia internacional, terrorismo de Estado ejercido fuera de la demarcación nacional–. El impacto de la nueva historia militar, desde lo social y cultural, se vio reflejado en otro foro que analizó la guerra como motor histórico en la época contemporánea y ofreció un espacio de debate para quienes investigan no solo los conflictos bélicos, sino también procesos de violencia, de cambio social o de desarrollo nacional surgidos al calor de los primeros. Por último, en consonancia con la notable atención que el estudio de las postguerras despierta en la historiografía internacional, un taller abordó el análisis de las consecuencias sociales, económicas y culturales de las guerras, así como las políticas desarrolladas por los regímenes instaurados tras la finalización de los conflictos bélicos en España y Portugal, y las reacciones de los individuos ante las mismas, en especial en el siglo XX.

Un congreso de estas dimensiones solo pudo ser posible por el trabajo colaborativo de un buen número de personas. Quienes a lo largo de su trayectoria profesional hayan pasado por esta experiencia, empatizarán de forma refleja con ese heterogéneo equipo humano que se encargó de dar forma a una idea, a un proyecto ilusionante, a través de la organización científica y técnica, de la gestión administrativa o de la coordinación de los distintos talleres. Y, cómo no, con las y los centenares de congresistas que dotaron de contenidos innovadores y sugerentes cada espacio del maratónico programa.

En este sentido cabe destacar la confianza prestada al Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante por parte de la Asociación de Historia Contemporánea, cuya junta directiva nos orientó y alentó en todo momento. También merecen nuestro reconocimiento los colegas de la Universidad de Albacete, Manuel Ortiz Heras y Damián González Madrid, que nos precedieron con la organización del XIII Congreso, por sus inestimables consejos. Un nutrido grupo de contemporaneístas de Alicante, bajo la coordinación de Mónica Moreno Seco, se encargó de diseñar la estructura del XIV Congreso de la AHC, intentando que fuera sugerente y operativa. Este primer esfuerzo colectivo fue obra del Comité organizador, compuesto por: Esther Collado Fernández, Rafael Fernández Sirvent, Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Emilio La Parra López, Carlos Martos Ferrer, Alicia Mira Abad, Pedro Payá López, Jonatan Poveda Jover, Juan Boris Ruiz Núñez, Glicerio Sánchez Recio, José Miguel Santacreu Soler, Heidy Senante Berendes y Rafael Zurita Aldeguer.

Desde la publicación de la primera circular hasta varias semanas después de la clausura del Congreso, un magnífico y autocoordinado equipo de investigadores e investigadoras predoctorales del Departamento de Humanidades Contemporáneas y del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género de la Universidad de Alicante se encargaron de atender, de forma personalizada, todas y cada una de las inscripciones, demandas e incidencias que se dieron a lo largo del dilatado proceso de preparación y desarrollo del Congreso. Una labor monumental encomiable que muchos y muchas congresistas tuvieron la deferencia de hacernos saber por varias vías. Ese equipo de jóvenes con enorme potencial investigador estuvo formado por: Adam Abbou Francés, Esther Collado Fernández, Carlos Martos Ferrer, Jonatan Poveda Jover, Juan Boris Ruiz Núñez y José Carlos Tenorio Maciá.

Junto a la Asociación de Historia Contemporánea, el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante contribuyó a financiar algunas de las múltiples actividades del Congreso, además de ofrecer el soporte administrativo y técnico de su personal, compuesto por Consuelo Llorens Ribelles y Daniel Sanz Alberola. También debemos destacar el apoyo económico de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada universidad. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a la Sede Ciudad de Alicante, que ofreció todo tipo de facilidades para que pudieran celebrarse los distintos talleres y las mesas redondas, y a la Fundación CAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo), que cedió sus amplias instalaciones para celebrar algunos actos plenarios.

Mención destacada merece igualmente la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (BVMC), un referente mundial de las letras hispanas. Desde nuestra primera petición de publicar las actas del Congreso en formato electrónico a través de su Taller Digital, esta nos brindó su apoyo y asesoramiento sin condiciones. Todo han sido ayudas y facilidades. El prestigio y la

alta difusión de los contenidos que forman parte de la BVMC hacen que la transferencia a la comunidad científica y a la sociedad global del conocimiento que reúnen estas actas esté más que asegurada.

Solo nos resta expresar nuestros mejores augurios a los y las colegas de la Universidad de Córdoba que se encargarán de la organización del XV Congreso de la AHC en 2020, con la seguridad de que dicho encuentro seguirá recogiendo el gran dinamismo de la Historia Contemporánea española en este siglo XXI.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**FUTURO PASADO PARA UN PRESENTE
TEMPORALMENTE DÍSCOLO**

Coordinación:

David Beorlegui (UPV)

Jesús Izquierdo Martín (UAM)

ÍNDICE

Presentación

David Beorlegui (UPV) y Jesús Izquierdo Martín (UAM).

Comunicaciones

1. José Antonio Abad Labrador (Universitat de València): El Manifiesto de Ventotene y la utopía de una Europa federal (y social).
2. Vicent Bellver Loizaga (Universitat de València): Una «alternativa libertaria» para la España posfranquista, ¿entre la utopía y la «retrotopía»?
3. Gerard Cintas Hernández (Universitat Rovira i Virgili): Los crudos setenta para el socialismo español: crisis de identidad y protagonismo político.
4. Diego L. Fernández Vilaplana (IES Nou Derramador de Ibi): El levantamiento obrero más importante del siglo XIX.
5. Jordi Sancho Galán (Universitat Autònoma de Barcelona-CEDID): Objetivos, táctica y estrategia del movimiento estudiantil en Barcelona. Cambios y continuidades (1965-1969).
6. Luis Toledo Machado (Universidad Autónoma de Madrid): Las comunas, «laboratorios» utópicos de la primera juventud posfranquista.

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«FUTURO PASADO PARA UN PRESENTE TEMPORALMENTE DÍSCOLO»

David Beorlegui (UPV)
Jesús Izquierdo Martín (UAM)

El camino hacia el futuro guarda así para nosotros un asombroso parecido con una senda de corrupción y degeneración. ¿Acaso no podría aprovecharse el camino de vuelta, hacia el pasado, para convertirlo en una ruta de limpieza de todos esos daños cometidos por los futuros que sí se hicieron presentes en algún momento?

(Zygmunt Bauman, 2017)¹

No fue un taller ajeno a la disparidad de temporalidades que en la actualidad afectan al orden de los acontecimientos; todo lo contrario, estuvo abierto desde el primer momento a un horizonte cultural que abre la disputa entre un pasado cargado de distopías y un presente donde el pensamiento retrotópico está ganado espacio incluso frente a la amenaza antiutópica. Mientras, el futuro se repiensa en torno a la idea de cierre, en relación a la noción de que las posibilidades del mañana, como expectativas, han quedado clausuradas tras la virulenta reacción conservadora de la década de los 70 y la puntilla puesta en la longeva crisis de 2008: el pragmatismo se despliega mientras se asume la idea de que los grandes futuros pensables sólo pueden, supuestamente, conducir al desastre.

Gana terreno la noción del futuro como una suerte de presente continuo donde las posibilidades se clausuran a partir de la idea de un «fin de la historia» construido desde el conjeturado triunfo de la sociedad capitalista y moderna, jalonada de realidades consideradas irrefutables. Otra imagen temporal, centrada en la nostalgia, merodea el pasado y lo piensa como pretérito emblemático, como un lugar deseado que puede volver a realizarse para hacer presente aquello que resulta ausente. Es un pasado idealizado por proyectos conservadores que reivindican la nación antes de convertirse en víctima herida de veleidades extranjerizantes o el retorno a un «vientre materno» donde sentirse protegido ante las amenazas de lo transnacional, lo cosmopolita, la emigración, la tensión multicultural.

En el taller celebrado en Alicante, el pasado no fue objeto de anticuarios que pretendieran rastrear su verdad; fue más bien un lugar en el que reencontrarse con la política, en el que interpretar las formas alternativas con las que los ancestros pensaron el futuro como un «koselleckeano» horizonte de expectativas, realizable, casi palpable. Son esas interpretaciones las que señalaron la temporalidad de toda representación sobre el tiempo, las que denunciaron las naturalizaciones de las imágenes que pretenden cerrar otras posibilidades de construir la *polis*. Si los ciudadanos deseamos repensar el mundo que habitamos es preciso reconsiderar lo que los otros, los ancestros, pensaron antes de nosotros, no para restituir aquel tiempo como si se tratara de una

¹ Zygmunt BAUMAN: *Retrotopía*, Barcelona, Paidós, 2017.

retrotopía restauradora, sino para repensar aquellos episodios como inspiraciones para reconsiderar el futuro desde una idea de pretérito menos compulsiva. Se trató de reflexionar, más bien, desde la neblina de lo irrecuperable, una neblina a través de la cual intuimos aquellos momentos no sólo como episodios dañinos, sino como acontecimientos preciosos en los que la vida podía ser sacrificada en favor de un futuro lleno de posibilidades.

El taller se desarrolló, por tanto, haciendo hincapié en la parte más activista del oficio del historiador. Discurrimos sobre las posibilidades cívicas de nuestra artesanía sin obsesionarnos en recuperar aquel pasado, acentuando esa capacidad que el pretérito tiene para obligarnos a no dar por sentadas las formas «naturalizadas» (por nosotros) de concebir el tiempo. El taller estuvo jalonado de puntualizaciones sobre las temporalidades que recorren la actualidad, con nueve ponencias que abundaron en el pasado, pero sin perder esa mirada desde el presente que nos hace interpretar el mundo desde un «ya ahora» y nos obliga a salir de ese lugar en una especie de re-temporalización de la propia observación. Para esta edición y por voluntad de sus propios autores, quedaron seis ponencias de las nueve defendidas; seis ponencias bien ilustrativas de lo que allí quedó dicho, pero nunca cerrado. José Antonio Abad, Gerard Cintas Hernández, Diego L. Fernández Vilaplana, Jordi Sancho Galán, Luis Toledo y Vicent Bellver tienen de nuevo, ahora, la palabra.

EL MANIFIESTO DE VENTOTENE Y LA UTOPIA DE UNA EUROPA FEDERAL (Y SOCIAL)

José Antonio Abad Labrador
(Universitat de València)

*Vean lo malo que es el mundo, tengan esperanza
y muestren lo bueno que podría llegar a ser.
Este es el sentido de una auténtica conciencia revolucionaria².*

En la Biblioteca de Ciencias Sociales «Gregori Maians» de la Universidad de Valencia observé algo curioso que no me resisto a contar aquí. En la sección de «Política Social» de dicha biblioteca topé con un libro que poco tenía que ver con la materia. En realidad, eran tres volúmenes de una misma obra titulada *El pensamiento utópico en el mundo occidental*. Pensé que se trataría de un error. Probablemente los libros pertenecerían a otra sección y alguien los habría dejado ahí por comodidad. Nada más lejos. La asignatura del tejuelo de los libros se correspondía con la ubicación de esa materia (i304). Quizás yo estoy en un error y la relación es evidente (aunque de los tres volúmenes, solo el tercero está dedicado al periodo contemporáneo y se centra en el socialismo utópico y científico exclusivamente) en tanto que se trata de una sección que propone modelos sociales alternativos, pero... ¿no es demasiado presuponer que las propuestas de políticas sociales en Europa, más o menos revolucionarias, o la historia de las mismas, son una utopía? Finalmente me llevé ese libro y salí de la biblioteca con la sospecha de que el encargado de ordenar las estanterías de esa sección sabía más que yo sobre política social.

Después de haber terminado de leer buena parte de la bibliografía seleccionada, puedo decir que la ubicación de esa obra no era casual. Que la construcción de una Europa social ha adquirido en las últimas décadas tintes casi utópicos es una conclusión común en buena parte de los libros dedicados a su estudio. Mi objetivo aquí no es dar cuenta de los avances o, más bien, retrocesos de la Unión Europea en el ámbito de lo social, ni mucho menos ofrecer propuestas de avance en este terreno. Mi objetivo es más modesto y tiene que ver con el oficio al que aspiro, o en el que me he formado, el de historiador, más que con la sociología o las ciencias políticas. Se trata de rastrear el contenido de un manifiesto cuyo proyecto sociopolítico parece tener más de utópico en nuestros días que en 1941, año de su elaboración. Reflexionar acerca de las posibilidades en el presente de este revolucionario proyecto a través de la pervivencia (si es que hubiere alguna) de la cultura política que lo inspiró, el socialismo liberal, puede contribuir a tomar de nuevo en consideración y repensar las ideas de esta corriente para un futuro alternativo de Europa.

² Ernst BLOCH: *¿Despedida de la utopía?*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2017 (1.^a edición de 1980), p. 25.

¿De qué utopía hablamos?

En primer lugar, es necesario definir qué entendemos aquí por utopía. Más allá de una reflexión teórica sobre este concepto, que tanta tinta ha derramado, pretendo contextualizar a grandes trazos la situación en que se encuentra la concepción de las utopías actualmente y en las últimas décadas. Mis reflexiones se sitúan en la línea de lo que Enzo Traverso ha calificado como «eclipse de las utopías». En realidad, no se trata de una metáfora original del historiador italiano. Si Traverso se refería al tiempo abierto a partir de 1989, con la caída del muro de Berlín y la posterior implosión de la URSS, Frank E. Manuel y Fritzie P. Manuel ya hablaron de «crepúsculo de la utopía» para definir el proceso de empobrecimiento de la imaginación utópica que estaba teniendo lugar a inicios de los años ochenta³. En cualquier caso, a partir de 1989, el diagnóstico sobre las consecuencias que podría traer el fin del socialismo real era similar a uno y otro lado del espectro político. Para el historiador conservador François Furet «la idea de una sociedad diferente se volvió casi imposible de pensar (...) Estamos condenados a vivir en el mundo en el que vivimos». El crítico marxista Fredric Jameson, por su parte, consideraba que es «más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo» dado que «el futuro no se parece más que a la repetición monótona de lo que ya está ahí»⁴. Alrededor del mundo cobró fortuna la expresión «fin de la historia» de Francis Fukuyama, quien se regocijaba en el hecho de que «prácticamente todos los que, desde la izquierda, criticaron mi artículo original sobre ‘¿El fin de la Historia?’, señalaron los numerosos problemas económicos y sociales de las sociedades liberales contemporáneas, pero ninguno de ellos estuvo dispuesto a preconizar abiertamente el abandono de los principios liberales para resolver estos problemas, como Marx y Lenin hicieron antaño». Efectivamente, como el mismo Fukuyama escribía, «hoy (...) nos cuesta imaginar un mundo que sea radicalmente mejor que el nuestro, o un futuro que no sea esencialmente democrático y capitalista»⁵. En 2018, con la resaca de una de las mayores crisis económicas que se recuerdan, esta frase continúa teniendo actualidad. La ideología neoliberal, basada en el esquema democracia liberal-liberalismo económico o capitalismo, sigue apareciendo como única alternativa posible en el horizonte.

La utopía social, si bien está inmersa en una profunda crisis, sobrevive hoy día. Crisis que es a su vez reaccionaria y progresista: reaccionaria porque se sustenta en la hegemonía ideológica y material del capitalismo sin dar cabida a otra alternativa socioeconómica, y progresista porque refleja un consenso secularizado que ve en las utopías una regresión a los horrores pasados⁶. Sobrevive, sin embargo, porque la misma izquierda incapaz de construir proyectos alternativos consistentes sigue apostando por mantener la utopía como fuente inspiradora del cambio, puesto que el régimen soviético fue incapaz de mantenerla, ni de mantenerse. Frank y Fritzie Manuel defendieron que «las fantasías utópicas han producido a la vez frutos buenos y malos en una buena medida (...) Sospechamos que la civilización occidental no será capaz de durar mucho tiempo sin fantasías utópicas, como tampoco puede vivir una persona sin soñar»⁷. El teórico de la utopía,

³ Enzo TRAVERSO: *La historia como campo de batalla*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 288. Este autor sigue a Russell JACOBY: *The end of Utopia. Politics and Culture in an Age of Apathy*, Nueva York, Basic Books, 1999. Frank E. MANUEL y Fritzie P. MANUEL (eds.): *El pensamiento utópico en el mundo occidental. III La utopía revolucionaria y el crepúsculo de las utopías (siglo XIX-XX)*, Madrid, Taurus, 1984.

⁴ François FURET: *Le passé d'une illusion. Essai sur l'idée communiste au XX siècle*, Paris Laffont y Calmann-Lévy, 1995, p. 572; Fredric JAMESON: «Future city», *New Left Review*, 21 (2003), pp. 65-79, esp. p. 76.

⁵ Francis FUKUYAMA: *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta, 1992, pp. 394 y 83.

⁶ Francisco José MARTORELL: *Transformaciones de la utopía y la distopía en la postmodernidad*, Tesis doctoral, Universitat de València, 2015, p. 312.

⁷ Frank E. MANUEL y Fritzie P. MANUEL: *El pensamiento utópico...*, p. 382.

Ernst Bloch, siguió apostando por mantener vivo el pensamiento utópico hasta el fin de sus días: «En el hombre es posible lo utópico porque es el único ser que no tiene el futuro por algo falso, ni por algo que consiste en la mera posterioridad de repeticiones continuas (...) Lo utópico es propiamente lo característico del hombre»⁸. Más recientemente, Fredric Jameson ha considerado que es necesario «transmitir débiles señales de tiempo, alteridad, cambio, Utopía», mientras que el joven escritor Rutger Bregman aboga por «regresar al pensamiento utópico (...) lo que necesitamos son horizontes alternativos que activen la imaginación (...) Sin utopía estamos perdidos»⁹.

Hay quien postula la idea de que la teoría fukuyamaista del final de la historia es una utopía en sí misma. El profeta de la muerte de la utopía sería en realidad un utópico, dado que anuncia un modelo político y económico incontestable e inmejorable para la prosperidad humana¹⁰. Ciertamente, vivimos mejor que antes. Incluso la izquierda debe inclinarse ante esta evidencia. Marcuse llegó a afirmar que la utopía había llegado a su fin porque las fuerzas productivas hacían posible la eliminación de la pobreza, la miseria y el trabajo alienado¹¹. Para Bregman «vivimos en una época de profecías bíblicas hechas realidad (...) En otras palabras, bienvenidos a la tierra de la abundancia», a la utopía medieval del «País de Cucaña o Jauja»¹². Por otro lado, la postmodernidad ha dado lugar a planteamientos utópicos científicos como el transhumanismo o el «Proyecto Venus», inspirando una moda distópica juvenil difundida a escala mundial a través de *bestsellers* adaptados a la gran pantalla. Sospechosamente, pocas de estas películas o novelas asocian sin ambigüedades el apocalipsis del futuro con las consecuencias del capitalismo mundializado¹³. «Lo que más asombra en todas las utopías científicas contemporáneas es su rechazo del orden político ideal como principal tema de estudio», afirmó el matrimonio Manuel. «Asistimos a la multiplicación de los modos de llegar a las colonias espaciales, de manipular el banco genético de la especie humana, y descubrimos al mismo tiempo una gran debilidad del pensamiento, de la fantasía, del ensueño, de la utopía»¹⁴.

Sospechosamente, decimos, porque parece claro que detrás de los anti-utópicos existe una ideología que no es inocente, ni mucho menos neutral. Aquellos que proclaman solemnemente el fin de la historia ondean, por acción o por omisión, una utopía secreta que no gustan definir como tal, disfrazándola de realidad pragmática y de interpelaciones a lo factible¹⁵. Franz Hinkelammert vio en los argumentos antiutópicos de liberales como Friedrich Hayek y Karl Popper un «extremismo utopista camuflado», cuyos planteamientos tienen como función «destruir la utopía para que no exista ninguna otra»¹⁶. Ernst Bloch también se resistió en su tiempo a creerse la imagen anti-utópica que exhibían los paladines del capitalismo, descubriendo en la teoría de la mano invisible de Adam Smith un entendimiento de la economía capitalista «tan prolijo como

⁸ Ernst BLOCH: *¿Despedida de la utopía?...*, pp. 85-86.

⁹ Fredric JAMESON: «Future city...», p. 76. Rutger BREGMAN: *Utopía para realistas*, Barcelona, Salamandra, 2017, p. 28.

¹⁰ Krishan KUMAR: «Utopia and Anti-Utopia in the Twentieth Century», en Lyman TOWER SARGENT y Roland SCHAER (eds.): *Utopia: The Search for the Ideal Society in the Western World*, New York, Oxford UP, 2000, pp. 256-271, esp. p. 267.

¹¹ Herbert MARCUSE: *El final de la utopía*, Barcelona, Ariel, 1968.

¹² Rutger BREGMAN, *Utopía para realistas...*, pp. 14-19.

¹³ Francisco José MARTORELL: *Transformaciones de la utopía...*, p. 306.

¹⁴ Frank E. MANUEL y Fritzie P. MANUEL: *El pensamiento utópico...*, p. 378.

¹⁵ Slavoj ZIZEK: *Primero como tragedia, después como farsa*, Madrid, Akal, 2011, pp. 9, 31, 45 y 90-92.

¹⁶ Franz J. HINKELAMMERT, *Crítica de la razón utópica*, Bilbao, Desclée, 2002, pp. 9-10.

utópico»¹⁷. Por no hablar de las obras clásicas de Otto Brunner o Karl Polanyi, de suma importancia a la hora de desmitificar el relato de la utopía liberal. Volviendo a Bloch, este afirmaba que «el llamamiento a una despedida de la utopía se convierte en el llamamiento a una ideología que, sin embargo, no se quiere manifestar; esto es, el miedo, al menos el malestar, la desconfianza, ante la izquierda (...) la despedida del marxismo es, por tanto, tan solo una fórmula ideológica (...) para la despedida, en suma, de todo movimiento social serio»¹⁸.

La ideología del «fin de la historia» viene a decretar el fin de la utopía. La idea de otro modelo de sociedad es vista como peligrosa. El cambio de siglo estaría marcado, siguiendo a Traverso, por un cambio de paradigma: el paso del «principio de esperanza» al «principio de responsabilidad»¹⁹. El «principio de esperanza» es, como nos enseñó Bloch, indisociable de la utopía y acompañó a las revoluciones de 1917, de 1936 o de 1968, a los movimientos de Resistencia en la Europa ocupada por el nazismo, e inspiró el manifiesto redactado, precisamente, por dos militantes de la Resistencia confinados en la isla de Ventotene por el fascismo. El «principio de responsabilidad» es el que revisita el comunismo en su dimensión totalitaria y violenta, el que tira toda revolución a la papelera de la historia y propugna la aceptación del orden existente. Y es el que revisita Ventotene apelando a su espíritu unitario sin mencionar su contenido transformador, como ocurrió en la cumbre del 22 de agosto de 2016 entre Renzi, Merkel y Hollande²⁰, en conmemoración del manifiesto redactado en la citada isla.

Cuando Altiero Spinelli animaba en su manifiesto a «tejer la trama del futuro» y a recoger «el legado de los movimientos de elevación de la humanidad», lo hacía impulsado por un principio de esperanza en el cambio, apelando incluso a los movimientos utópicos de otros tiempos para mirar al futuro: «El camino no es fácil ni seguro. Pero debe ser recorrido, ¡y lo será!»²¹. Ello lo escribió antes de acabar siquiera la Segunda Guerra Mundial, antes de la derrota del fascismo y de la polarización del mundo, antes de la caída del Muro de Berlín y del colapso de la URSS, antes, en definitiva, de que el futuro comenzara a darnos miedo.

La utopía de la Europa federal y social

El aspecto central del *Manifiesto de Ventotene* gira en torno a la oportunidad histórica que la guerra planteaba para la construcción de una Europa federal que garantizase la paz mundial: «La cuestión que debe resolverse (...) es la abolición definitiva de la división de Europa en estados nacionales soberanos»²². No voy a detenerme en este aspecto ya que me interesa desarrollar la cuestión, menos

¹⁷ Ernst BLOCH: *El principio esperanza* (I vol.), Madrid, Trotta, 2004-2007, p. 189.

¹⁸ Ernst BLOCH: *¿Despedida de la utopía?*, pp. 62-64.

¹⁹ Enzo TRAVERSO: *La historia como campo de batalla...*, pp. 290-292.

²⁰ En esta cumbre, los principales líderes de Italia, Alemania y Francia hablaron de la necesidad de que Europa ganase mayor competencia en el campo de la información digital (Merkel) y de la importancia de que Europa impulsara las economías nacionales de la Unión (Hollande). Competencia económica, economía nacional... cuestiones que los autores del *Manifiesto de Ventotene* no solo no compartían, sino que discutieron y supeditaron a la solidaridad social y a una economía internacional. Solo Renzi apeló a los valores de la Unión Europea para encarar problemas sociales como la desocupación juvenil.

²¹ Altiero SPINELLI y Ernesto ROSSI: *El Manifiesto de Ventotene. Por una Europa libre y unida*, Barcelona, La Lluvia, 2016, p. 54.

²² *Ibid.*, p. 42.

tratada, de la reforma social que expone el manifiesto. Me limitaré a señalar que la idea de una Europa unida en una estructura supranacional sigue siendo, hoy día, considerada una utopía y, en realidad, nunca estuvo, en el terreno político, y pese a los esfuerzos de Spinelli, cerca de concretarse. Si bien en los años cuarenta la moda del federalismo alcanzó su punto más alto, ya en la década de 1950 era inusual encontrar intelectuales apostando por una unión del continente. Para empezar, el lenguaje estaba contaminado por los deseos del nazismo de crear un Nuevo Orden Europeo²³. Por otra parte, la guerra había exacerbado el sentimiento nacionalista en Europa. Los *résistants* permanecieron motivados por el fervor patriótico de la guerra y sus anhelos de cambio interno dentro del marco del Estado-nación²⁴. Progresivamente, Europa se fue construyendo desde la Comunidad Económica del Carbón y el Acero en 1951, hasta el Mercado Común, el Banco Central Europeo y la adopción del euro. Es decir, se trató de una construcción entregada al ámbito económico y desde arriba. No es extraño que federalistas como Vidal-Beneyto apostaran por «rebasa lo económico y entrar en lo político»²⁵, o que euro-optimistas como Manuel Castells impulsen una identidad europea basada en los valores culturales. Pero incluso este último admite que «la identidad europea es una identidad ambivalente, mientras que la identidad nacional es una identidad fuerte». Las clases trabajadoras apoyan la UE y el euro en menor grado que las clases medias y altas. La constitución europea fue rechazada por el 79% de la clase trabajadora de Francia, por el 68% en Holanda, y expresaron disconformidad el 69% en Alemania. Existe una estrecha correlación entre el estatus social elevado y el sentimiento europeo²⁶. Quizás tenga algo que ver que la idea de reforma social se ha desarrollado históricamente, como veremos, en el ámbito del Estado-nación. A nivel académico, la nación ha sido el centro de un relato historiográfico vinculado a la construcción de los Estados-nación alrededor del mundo y durante dos siglos de historia. En la segunda década del siglo XXI la nación no muestra ninguna señal de desaparición. Históricamente, nada ha sido tan inequívocamente transnacional como la idea de nación. Por otro lado, transnacional no quiere decir no nacional²⁷, como señalaban los autores del *Manifiesto de Ventotene*. Asimismo, países clave en los procesos de globalización como Gran Bretaña u Holanda no muestran ninguna voluntad de diluir su identidad nacional, más bien al contrario, como han demostrado los sucesos recientes. En último lugar, me gustaría recordar a Tony Judt en su idea de que «Europa es algo más que un concepto geográfico, pero no llega a ser una respuesta». Al menos una respuesta a todo, cabría matizar, pero es cierto que invocar la palabra Europa como un mantra frente a los recalcitrantes «herejes nacionalistas» impide reconocer los problemas, más que ayudar a resolverlos. Recordarlo resulta particularmente pertinente en un país como España, en el que la tradición filosófica y política ha dictado «Europa como solución, España como problema». Y en el que hablar de Europa «ha pasado a ser poco más que la forma políticamente correcta de hacer la vista gorda ante las dificultades locales», centradas aquí en la unidad de España y sus nacionalismos periféricos. No es extraño ver, por tanto, al ahora ministro Josep Borrell invocar el espíritu federal de Ventotene para hacer frente a «la actual multicrisis (que) ha hecho revivir los nacionalismos de todo tipo, incluyendo los que quieren pretendidamente hacer Europa rompiendo España primero»²⁸.

²³ Tony JUDT: *¿Una gran ilusión? Un ensayo sobre Europa*, Madrid, Taurus, 2013, pp. 19-20.

²⁴ Mark MAZOWER: *La Europa negra*, Valencia, Barlin Libros, 2017, pp. 246-247.

²⁵ José VIDAL-BENEYTO: *Por una Europa política, social y ecológica*, Madrid, Foca, 2005, p. 9.

²⁶ Manuel CASTELLS *et al.* (coords.): *La crisis de Europa*, Madrid, Alianza Editorial, 2018, p. 282.

²⁷ Ferran ARCHILÉS (ed.): *La persistència de la nació*, Valencia, Afers-PUV, 2014, pp. 41-42.

²⁸ Josep BORRELL: «De Ventotene a la multicrisis europea», *El siglo*, 1.157 (2016), p. 22.

El segundo aspecto clave del proyecto político contenido en el *Manifiesto de Ventotene* es la apuesta decidida por una Europa social. Aspecto, el social, que ha pasado, como decíamos, mucho más desapercibido cuando se rememora la figura de Altiero Spinelli. Es cierto que el propio Spinelli puso mayor esfuerzo en su apuesta federal. Las transformaciones sociales de Europa debían de ser posteriores a la construcción de una Europa federal previa, que sentaría las bases de una mayor solidaridad social entre los europeos: «una vez iniciada la formación de ordenamientos políticos libres, se trasladaba a la primera línea el proceso contra las desigualdades sociales (...) La federación, al crear en cambio una atmósfera de libre comercio, favorece de forma natural el proceso de elaboración de las ideas socialistas más importantes y fértiles»²⁹. Ahora bien, el carácter revolucionario de las propuestas sociales del manifiesto también tiene que ver en el silencio y la marginalidad con la que ha sido tratada esta parte del proyecto: «el movimiento federalista podrá trabajar eficazmente para encaminar en sentido favorable una solución europea propugnando reformas radicales»³⁰. Entre estas «reformas radicales» se encontraban la socialización y nacionalización a gran escala, la distribución igualitaria de la riqueza, la creación de cooperativas, la adaptación de la formación de los jóvenes a la demanda del mercado y, lo que es más revolucionario, la abolición, limitación, corrección o ampliación, según los casos, de la propiedad privada. Se hablaba, incluso, de un partido revolucionario liderado por obreros e intelectuales alrededor del cual evolucionarían progresivamente instituciones políticas libres y una «verdadera democracia»³¹.

Ciertamente, después de la Segunda Guerra Mundial se produjeron grandes avances en la reforma social del mundo occidental. El milagro económico, la edad de oro del capitalismo del bienestar, fue acompañado y posibilitado por unas reformas sociales y económicas propuestas una generación anterior. Las circunstancias de posguerra actuaron, como afirmó Tony Judt, de «comadrona de la prosperidad de Europa occidental a mediados del siglo XX (...) nadie más volverá a tener la misma suerte»³². Parecía como si la guerra hubiese intensificado una demanda de solidaridad social, mientras que el auge económico proporcionaba los recursos para respaldar tal cambio³³.

Ahora bien, este avance social no se correspondía con las aspiraciones de Spinelli. Se materializaron, por fin, las reformas sociales y económicas propuestas con anterioridad, pero nunca a un nivel tan profundo como proponía el programa de Spinelli, si exceptuamos las medidas de nacionalización del Partido Laborista de Atlee en Gran Bretaña. Por otro lado, estos cambios sociales y económicos vinieron acompañados de un trasfondo de desilusión, de desencanto nos gusta decir en España, por no haber aprovechado el escenario abierto tras la guerra. Las coaliciones políticas surgidas de la Resistencia durante la guerra vivieron enfrentamientos internos y acabaron escindiéndose, dejando pasar la oportunidad de poner en marcha sus reformas radicales. En Italia, sin ir más lejos, el Partido Demócrata Cristiano capitalizó las posibilidades de reforma, siendo esta bastante más moderada que la del proyecto socialista de Ventotene o el comunista del PCI. Cuando se extinguieron las esperanzas igualitarias de los años cuarenta, la gente comprendió que la llegada

²⁹ Altiero SPINELLI: «Los Estados Unidos de Europa y las diversas tendencias políticas»..., pp. 90 y 98.

³⁰ *Ibid.*, p. 109.

³¹ Altiero SPINELLI y Ernesto ROSSI: *El Manifiesto de Ventotene*..., pp. 46-53.

³² Tony JUDT: *¿Una gran ilusión?* ..., pp. 42-44.

³³ Mark MAZOWER: *La Europa negra*..., p. 359.

del Estado de Bienestar no benefició tanto a los sectores desprotegidos como a personas de posición más desahogada³⁴.

Pero existe un motivo más decisivo, de carácter estructural, que limitaba las posibilidades de realización del programa social europeo del *Manifiesto de Ventotene*. Inicialmente, durante las primeras décadas del siglo XX, la internacionalización de la protección social planteó nuevos retos a las políticas sociales de cada nación y, aunque pueda sonar paradójico, contribuyó a reforzar las medidas sociales a nivel nacional, dada la exigencia de defender su lugar en el concierto de las naciones que dicha internacionalización planteaba. Progreso, Europa e intervención social del Estado, todo relacionado, se acabaron convirtiendo en un reto para los reformadores sociales a nivel nacional. La internacionalización de la previsión social podía tropezar, pues, con los intereses nacionales, pero a su vez existía un discurso optimista a favor de que dichos intereses contribuyeran a favorecerla: «Debemos manifestar con toda sinceridad que, al promover este cambio de impresiones acerca de la conveniencia de la Unión Mundial del Seguro, más pensamos en procurar ventajas de carácter nacional que en la obra humanitaria requerida al efecto», afirmaba rotundamente José Maluquer³⁵. A propósito de la formación de instituciones y asociaciones internacionales, Léon Bourgeois afirmaba que «se temía a la oposición de intereses y de amor propio nacionales, y estos han cedido ante el espíritu de inteligencia y reciprocidad»³⁶. Igual de convencido de superar el marco nacional en el camino hacia la internacionalización del derecho obrero se mostraba el español Adolfo Buylla: «actualmente, a despecho de odios históricos, y por encima de las fronteras naturales y artificiales, cunden las ideas pacifistas y sobre todo, se levantan otros intereses más altos, por ser más humanos (...) que no se contienen (...) en estrechos límites de las nacionalidades al uso (...) Al compás de la actividad jurídico-nacional en la esfera del trabajo, aumenta la internacional (...) cuanto más se ahonda en el concepto de nación, y, por lo tanto, de Estado internacional, más amplio se advierte el orden internacional»³⁷. Sin embargo, la confianza por esa internacionalización que desprendían estos reformadores era matizada por otros que, como el economista francés A. Béchaux, mostraban su recelo ante esa supuesta evolución progresiva: «existen otros obstáculos que la vida económica nacional opone al proyecto de un derecho industrial europeo. Cada país tiene su suelo, su clima, sus necesidades, su carácter, su tradición, sus costumbres: encontramos ingleses, alemanes, franceses, belgas, portugueses, pero no vemos al europeo, tipo concreto, determinado, capaz de someterse a un derecho uniforme». No se oponía, en cambio, a la creación de una Oficina Internacional y alertaba que «el imperialismo de las naciones modernas es un nuevo obstáculo al desenvolvimiento del derecho de gentes»³⁸.

No obstante, teniendo en cuenta que las políticas sociales han emanado históricamente de los Estados-nación, el avance hacia una Europa social sería menos lineal y progresivo de lo que suele ponerse de relieve cuando se alude al «advenimientos de los Estados de Bienestar». Si nos remontamos al siglo XIX, podemos darnos cuenta que las raíces de la reforma social se encuentran

³⁴ Peter BALDWIN: *La política de la solidaridad social: bases sociales del estado de bienestar europeo 1875-1975*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro de Publicaciones, 1992.

³⁵ José MALUQUER: «Conferencia en el Instituto de Coimbra, 7 de noviembre de 1915», en *La guerra y el seguro*, Madrid, [s. n.], Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1916, p. 64.

³⁶ Léon BOURGEOIS: *La organización internacional de la Previsión social*, Traducción y notas de Pedro Sangro y Ros de Olano, Madrid, Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1913, p. 21.

³⁷ B. RAYNAUD: *Derecho internacional obrero*, Traducción y prólogo de Adolfo Buylla, Madrid, Imp. de la Revista de Legislación, 1907, pp. 10-12.

³⁸ Auguste BÉCHAUX: *Las escuelas económicas en el siglo XX: La escuela económica francesa*, Prólogo de Eduardo Sanz y Escartín, Madrid, Librería Victoriano Suárez, 1905, pp. 215-216.

en los Estados-nación que empezaban a construirse justo en ese siglo. Los reformadores sociales del solidarismo francés, particularmente Charles Gide, yuxtaponían a la propiedad privada, esa que salvaría de la desafiliación y resolvería el problema social a finales del XVIII, la propiedad social, que abolía la oposición propietario/no propietario sin caer en el colectivismo revolucionario. Léon Bourgeois movilizó, sin ser convergentes, las propuestas sociológicas de Durkheim sobre la solidaridad orgánica dentro de la sociedad industrial y de Fouillée sobre el organismo contractual. Basada en la idea de la interdependencia natural, la doctrina del solidarismo entendía que el hombre, al nacer, contrae una deuda con la sociedad (deuda social) como beneficiario del trabajo acumulado en la misma por la humanidad que le precede y como transmisor de su trabajo a las generaciones siguientes. Este deber social y moral al mismo tiempo quedaba reconocido jurídicamente a través de la noción, de inspiración rousseauiana, de cuasicontrato social, que reforzaba el vínculo social en torno al derecho y sancionaba la fraternidad republicana en lo que suponía la culminación de la obra iniciada por la Revolución francesa. Bourgeois aspiraba pues al «establecimiento de un régimen de verdadera justicia, la creación de un estado de patriótica solidaridad entre todos los miembros de una misma sociedad»³⁹. Si cada uno contraía una deuda con los otros y con los que están por nacer, y el Estado-nación es el ejecutor de las deudas contraídas, la cohesión social sale reforzada, pero también la nacional en la que se enmarcan jurídicamente los sujetos sociales⁴⁰. El proyecto de una nueva sociedad redistributiva se inscribía en una nueva forma de hacer nación. Otro ejemplo de los límites de una Europa social lo hallamos en 1914, cuando *El manifiesto a las naciones civilizadas* firmado por intelectuales alemanes en defensa de un nacionalismo ferviente produjo la ruptura de ese ámbito reformador y conciliador, tal como se desprende de la polémica entre Lujo Brentano, uno de los reformadores firmantes del manifiesto junto a Schmoller, y los economistas franceses Y. Guyot y D. Bellet: «Señores: Ya no me atrevo a dirigirme a ustedes como ‘estimados colegas’, título que, hasta ahora, estaba en uso tanto en nuestras relaciones como entre todos los economistas de Francia»⁴¹.

Este repaso histórico contribuye a explicar el papel secundario de las cuestiones sociales dentro de los proyectos de integración europea. En Europa, tanto los programas y las reformas sociales como los Estados del Bienestar son conquistas nacionales, no europeas, de manera que no es extraño que se hable de tres o varios mundos del estado de Bienestar. La prioridad siempre ha sido el equilibrio de los intereses geopolíticos, desde la reconciliación franco-alemana, a la unión frente al *Brexit*. Las preocupaciones sociales también han sido secundarias para los mercados económicos. En la fase actual del capitalismo se ha producido un enorme trasvase de poder del trabajo al capital, manifestado en el aumento de las desigualdades sociales⁴².

³⁹ Léon BOURGEOIS: *La organización internacional...*, p. 8.

⁴⁰ El nazismo escenificó con una inquietante perfección uno de los principios solidaristas que Léon Bourgeois había apuntado solo dos décadas antes: «el hombre solo no existe», mientras que lo social devino en lo racial mediante la horrenda manipulación de las ciencias sociales, naturales e incluso médicas. En este caso, el propósito era crear una nueva sociedad basada, por fin, en la igualdad de un hombre nuevo, el hombre-masa.

⁴¹ Adolf VON BAEYER: «Llamamiento a las naciones civilizadas», *Pasajes*, 43 (2014), pp. 101-102; «Cartas de 1914 del Journal des Économistes», pp. 104-120, esp. p. 109.

⁴² Göran THERBORN: «La dirección social de Europa: ¿avance o retroceso? Agenda para un modelo social europeo», en Alfonso GUERRA y José Félix TEZANOS (eds.): *El rumbo de Europa, V Encuentro Salamanca*, Madrid, Sistema, 2007, pp. 185-203.

Entre el socialismo colectivista y el neoliberalismo: repensar el socialismo liberal

Las reformas radicales que pretendió llevar a la práctica el proyecto de Ventotene eran carácter socialista: «La revolución europea (...) deberá ser socialista, es decir, deberá proponerse la emancipación de la clase obrera»⁴³. Pero Spinelli pronto marcó distancia con el socialismo soviético y distinguió entre «socialistas tradicionales» y «socialistas valientes». Los primeros hacen coincidir, según Spinelli, la orientación socialista con el dogma marxista y «usan la razón no para meditar, sino para maquinar argumentos retóricos que les convenzan para permanecer en el mismo camino». Los segundos, entre los cuales se incluye el propio Spinelli, están «libres de prejuicio», son partidarios de «someter a examen crítico los problemas de la revolución socialista» y «piensan que (...) el Estado se debe utilizar de manera que las fuerzas económicas no dominen a los hombres»⁴⁴. El rechazo de Spinelli a los procesos de Moscú ya le valió la expulsión del Partido Comunista Italiano. Ernesto Rossi, el otro autor del manifiesto, era el líder del grupo *Giustizia e Libertà*, fundado por Carlo Rosselli bajo los ideales del socialismo liberal. Rosselli proponía una nueva forma de entender el socialismo, tratando de compatibilizarlo con el liberalismo: «una nueva concepción socialista liberal, donde los problemas de justicia social y de vida colectiva pueden y deben erigirse sobre el mismo plano que los problemas de libertad y de vida individual. El socialismo debe tender hacia el liberalismo, el liberalismo debe nutrirse de la lucha proletaria (...) Lejos de oponerse (...) el liberalismo y el socialismo están ligados por una relación de conexión íntima. El liberalismo constituye la fuerza de inspiración ideal, el socialismo es la fuerza de realización práctica»⁴⁵. De lo que se trataba, en el fondo, era de hacer convivir libertad e igualdad, no tanto en una síntesis entre socialismo y liberalismo en el que el primero aportara el principio de igualdad y el liberalismo político (no el económico) aportara el de libertad, como en un socialismo históricamente desarrollado, lógica consecuencia o heredero del liberalismo. Para *Giustizia e Libertà* había que acabar con los monopolios de hecho y con la concentración de la riqueza en unas pocas manos mediante la socialización realizada por organismos autónomos gestionados por trabajadores, técnicos y consumidores. Estos principios recorren todo el *Manifiesto de Ventotene*: «El fin de esta era totalitaria reiniciará de inmediato el proceso histórico contra la desigualdad y los privilegios sociales (...) Estos son los cambios necesarios para crear en el nuevo orden (...) una consolidada impronta de libertad, impregnada de un fuerte sentido de solidaridad social»⁴⁶. Detengámonos en la primera parte de esta cita.

Spinelli y Rossi hablan del final de una era, la totalitaria, sin duda pensando no ya solo en la derrota del fascismo (recordemos que el manifiesto se redacta en plena Segunda Guerra Mundial-1941), sino también en el final del socialismo soviético: «La estatización general de la economía fue la primera forma utópica que representó para las clases obreras, la liberación del yugo capitalista. Pero, una vez completada en su totalidad, no conduce a la meta soñada, sino al establecimiento de un régimen en el que toda la población se halla sometida al servicio de una clase restringida de burócratas que gestionan la economía»⁴⁷. Ya la fórmula del socialismo liberal que inspiró a los autores del manifiesto nació de una reflexión sobre los dramáticos hechos que habían llevado al fascismo (y que llevó a la muerte al propio Rosselli y al confinamiento a Spinelli y a Rossi). La lucha contra el fascismo era ante todo una lucha por la reconquista de la libertad.

⁴³ Altiero SPINELLI y Ernesto ROSSI: *El Manifiesto de Ventotene...*, p. 46.

⁴⁴ Altiero SPINELLI: «Política marxista y política federalista», en Altiero SPINELLI y Ernesto ROSSI: *El Manifiesto de Ventotene...*, pp. 113-179, esp. pp. 116-117.

⁴⁵ Carlo ROSSELLI: *Socialismo liberal*, Madrid, Pablo Iglesias, 1991, pp. 78-81.

⁴⁶ Altiero SPINELLI y Ernesto ROSSI: *El Manifiesto de Ventotene...*, pp. 46 y 50.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 46.

Una vez derrotado este por las armas, la URRS, para colmo fortalecida tras la guerra, aparecía como el principal enemigo de la libertad. Spinelli ya centró sus críticas en el modelo soviético antes de conocer el desenlace de la guerra. Entre 1942 y 1943 ya escribía que «el problema no es que haya capitalistas y proletarios (...) El problema consiste en que existen ricos (sean o no capitalistas) y pobres (sean o no asalariados) (...) El principio de la colectivización no ha sido más que una deducción apresurada y errónea del verdadero principio fundamental del socialismo (...) Se destruye así esa libertad de iniciativa y de movimiento que es otra de las prerrogativas que no deberían ser abolidas»⁴⁸. Los partidarios de dar un paso adelante en la conquista de una mayor igualdad sin el sacrificio de la libertad también criticaron vivamente el régimen soviético. Tal es el caso de Norberto Bobbio, luchador antifascista desde el socialismo liberal y el Partido de Acción democrática, pero crítico a su vez con los que cuestionan la libertad como responsabilidad social en pro de la igualdad: «La historia reciente nos ha ofrecido el dramático testimonio de un sistema social donde la persecución de la igualdad no solo formal sino bajo muchos aspectos también sustancial, se ha conseguido (...) en detrimento de la libertad»⁴⁹. Otro pensando mayor de lo social, cercano al socialismo liberal, fue el filósofo Claude Lefort, cuyos esfuerzos por desenmascarar las mentiras totalitarias del comunismo soviético se sitúan también en esta línea. Lefort proponía un liberalismo progresista alejado del conservadurismo y de las aventuras revolucionarias. Quizás más moderado que los planteamientos reformistas de Spinelli y del grupo de *Giustizia e Libertà*, denunció como ilusoria la idea de una fórmula unificadora de la sociedad: «Política de los derechos humanos, política democrática, dos maneras, pues, de responder a la misma exigencia: explotar los recursos de libertad (...) Y aquel que diga que esta política carece de audacia que vuelva los ojos hacia los soviéticos, los polacos, los húngaros, los checos o los chinos que se han rebelado contra el totalitarismo»⁵⁰.

Los grandes pensadores del socialismo liberal coincidieron en un aspecto fundamental: además de tratar de compaginar la libertad y la igualdad, trataron de hacer esto mismo con el socialismo y la democracia, aspecto en el que, por cierto, se separaban de Ventotene, más radical a la hora de plantear modelos políticos afines al socialismo (recordemos que Spinelli llegó a hablar de una dictadura previa a la democratización del poder). Si bien no promotor abiertamente del socialismo liberal, Georges Gurvitch trabajó, en el contexto de reconstrucción europea en el reconocimiento de los derechos sociales. En 1932, publicó *L'idée du Droit Social. Notion et système du Droit Social. Histoire doctrinales depuis le XVII.^e siècle jusqu'à la fin du XIX siècle*, y en 1946, *La déclaration des droits sociaux*, obra en la que defendía una nueva Revolución Francesa basada en la libertad, la igualdad y la fraternidad en el terreno económico, socializar sin estatizar. Una vez más Francia serviría de ejemplo a Europa y tal vez decidiera la suerte de la democracia en Europa entera. Para ello era necesario proclamar de una manera jurídica la negación de toda explotación, de toda dominación, de toda arbitrariedad, de toda desigualdad, de toda limitación injustificada de la libertad de grupos y de individuos. Es proclamar el derecho de los individuos y de los grupos a una organización pluralista de la sociedad, única forma de garantizar la libertad humana en las condiciones actuales. El «derecho social» para Gurvitch se define como un «derecho de integración», que no se contrapone sino que completa la declaración de derechos políticos en el

⁴⁸ Altiero SPINELLI: «Política marxista...», pp. 120 y 136-137.

⁴⁹ Norberto BOBBIO: *Derecha e izquierda*, Madrid, Taurus, 1995, p. 156.

⁵⁰ Claude LEFORT: *La incertidumbre democrática: ensayos sobre lo político*, Barcelona, Anthropos, 2004, pp. 218-219.

Estado liberal⁵¹. Puesto que Gurvitch consideraba el derecho del Estado democrático es un auténtico derecho social, el Estado democrático adopta la estructura de una personalidad colectiva compleja y no la de una asociación de dominación. No por casualidad Gurvitch abandonó Rusia ya en 1920 debido a su desacuerdo con la orientación que iba tomando una revolución cuyas aspiraciones compartió inicialmente⁵². Para Bobbio, «la relación entre democracia y socialismo está configurada como una relación entre medio y fin, donde la democracia desempeña el papel de medio, y el socialismo, el de fin (...) El socialismo no puede ni debe ser alcanzado sino a través de la democracia»⁵³. Claude Lefort, por su parte, asociaba la idea de los derechos humanos con la de democracia, siendo constitutivos aquellos de esta. Para el filósofo francés, Marx se equivocó al calificar los derechos humanos como burgueses porque dejó escapar con ello la capacidad emancipadora de la democracia moderna. Desde esta perspectiva, exigió siempre el reforzamiento de los derechos sociales con el fin de asegurar el bienestar económico y social, condición imperativa de cualquier libertad política efectiva⁵⁴.

Con la caída del muro de Berlín y el desplome del bloque soviético, surgía otra pregunta: «Las democracias que gobiernan los países más ricos del mundo ¿son capaces de resolver los problemas que el comunismo no logró resolver? (...) El comunismo histórico ha fracasado, no lo niego. Pero los problemas permanecen». Para Bobbio el mundo comunista había constituido una «utopía» que no solo se ha hecho realidad, «sino que se está volviendo del revés. En los países donde se la puso a prueba ya casi se ha convertido en algo más parecido a esas utopías negativas (...) de Orwell (...) La idea de que la esperanza de la revolución se agota, se acaba simplemente porque ha fracasado la utopía comunista»⁵⁵. En esa misma línea, con una argumentación paralela, Lefort consideró que la idea de una autoinstitución radical de la sociedad era uno de esos conceptos límite destinados a transformarse en su contrario⁵⁶. Bobbio parecía referirse a sí mismo cuando afirmaba que «sería ridículo alegrarse ante la derrota y frotarse las manos diciendo ‘siempre lo dijimos’»⁵⁷. En el esquema reforma/revolución, el segundo parecía ahora derrotado. «Pero si no se puede definir -sigo a Bobbio- por oposición al contrario, porque su contrario ha desaparecido, habrá que redefinirlo». No cabe duda que la redefinición que planteó Bobbio se situaba en la línea del socialismo liberal: «El principio de igualdad es aquel que sirve para distinguir la libertad liberal de la libertad socialista, del socialismo liberal entendámonos. (...) Yo considero libertad socialista por excelencia aquella que liberando iguala, e iguala en cuanto elimina una discriminación; una libertad que no solo es compatible con la igualdad, sino que es la condición de aquella»⁵⁸. El autor italiano enfatizaba en esta distinción dado que el nuevo factor, aunque nunca desapareció, del esquema era el neoliberalismo. Para Bobbio, los neoliberales aparecían ahora como los nuevos reformadores, apostando por el desmantelamiento del Estado de Bienestar, la liberalización de los mercados y la privatización de determinados sectores económicos: «¿no corren el riesgo de

⁵¹ Pedro RUIZ TORRES: «Viejas y nuevas formas de pensar Europa», *Eutopías: revista de interculturalidad, comunicación y estudios europeos*, 6 (2013), pp. 95-103.

⁵² María Encarnación FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ: *La noción de derecho social en Georges Gurvitch*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Valencia, 1984, p. 202.

⁵³ Norberto BOBBIO: *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza y Janés, 1977, p. 228.

⁵⁴ Claude LEFORT: *Democracia y representación*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2012, pp. 13-14.

⁵⁵ Norberto BOBBIO: «La utopía al revés», en Robin BLACKBURN (ed.): *Después de la caída. El fracaso del comunismo y el futuro del socialismo*, Barcelona, Crítica, 1991, pp. 21-25.

⁵⁶ Claude LEFORT: *La incertidumbre democrática...*, p. XIII del prólogo de Esteban Molina.

⁵⁷ Norberto BOBBIO: «La utopía al revés...», pp. 23-24.

⁵⁸ Norberto BOBBIO: «Reformismo, socialismo e igualdad», *Leviatán*, 23 (1986), pp. 157-169, esp. p. 166.

aparecer como enemigos del cambio los que en otro tiempo eran precisamente reformadores»⁵⁹. Sin embargo, si bien es cierto que el primado de la opción (algunos hablan de dogma) liberal-conservadora consolidado con los Tratados de Maastricht y Ámsterdam ha llevado a algunos a decretar incluso la renuncia a la Europa social⁶⁰, el principal problema del dominio de esta opción, en mi opinión, no es ese. Tampoco, aunque este es un obstáculo decisivo para la construcción de la Europa federal, el hecho de que la estructura económica y financiera de la UE, basada en un sistema escasamente democrático dominado desde arriba por el capital financiero (BCE), se oponga frontalmente a un modelo federal europeo a nivel político (más democrático y no económico)⁶¹. El principal peligro del pensamiento neoliberal nos remite al primer apartado de este trabajo: el cerrojo a toda utopía, incluso aquella que se presenta como reformista.

El socialismo liberal puede tener actualidad hoy día. Tiene espacio para reinventarse. Surgió contra la falta de libertad que trajeron el fascismo y el comunismo. Moribundos los dos grandes movimientos que amenazaron el principio de libertad, fue precisamente por ese lado -el de la defensa de la libertad- por donde la ideología neoliberal se ha erigido en dominante. Poner ahora mayor énfasis en la igualdad, que esta ideología vincula a los horrores del comunismo para arrojarla al vertedero de la historia, puede ayudar a buscar una alternativa y, en definitiva, volver a abrazar una utopía. Revisitar Ventotene yendo al contenido igualitario y transformador del mismo, y no quedándose únicamente en su simbolización antifascista (es decir, se reivindica el socialismo liberal primigenio, sin salvaguardar nada de su contenido) y unitaria, así como rastrear la evolución del socialismo liberal en su defensa de la democracia, el socialismo y los derechos sociales, puede contribuir a ello. Parafraseando a Bobbio, para mirar al futuro con confianza se necesitan grandes ideales. Pero no hay que inventar nada nuevo. Solamente hace falta seguir siendo fiel a la propia historia.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 164.

⁶⁰ José VIDAL-BENEYTO: *Por una Europa política...*, p. 262. «Lo grave no es que los grandes objetivos de la Europa social -el derecho al trabajo, el pleno empleo, la eliminación de la precariedad, la renta mínima garantizada- no figuren en el Tratado, sino que será suficiente que, en el futuro, un solo Estado se oponga, para que tengamos que seguir renunciando a ellos».

⁶¹ Vicenç NAVARRO: *Ataque a la democracia y al bienestar. Crítica al pensamiento económico dominante*, Barcelona, Anagrama, 2015, p. 74.

UNA «ALTERNATIVA LIBERTARIA» PARA LA ESPAÑA POSFRANQUISTA, ¿ENTRE LA UTOPIA Y LA «RETROTOPIA»?

Vicent Bellver Loizaga
(Universitat de València)

En *La anarquía explicada a mi hija*, el activista italiano Pippo Gurrieri expone las ideas anarquistas recurriendo a un ejemplo «típico» de la «propaganda» política: el texto pedagógico a través de un diálogo. Este se da entre una chica, aparentemente adolescente, que empieza a interesarse por el anarquismo a partir de los grupos de música *punk* y el autor, que aparece como su padre. En un momento dado de la conversación, la hija le pregunta al *alter ego* de Gurrieri si es capaz de poder el ejemplo de alguna sociedad que «haya vivido en armonía» y sin «la autoridad de ningún poder». El diálogo que le sigue transcurre de la siguiente manera:

- [L]a Comuna de París, del marzo de 1871 o la Revolución Ucraniana de 1917-18 durante la Revolución Rusa, o la más importante de todas, la que más se ha acercado a la realización de una sociedad sin Estado, la Revolución Española de 1936-39. (...)
- ¡Qué divertido suena esto! Una utopía que ya ha existido.
- Precisamente. La utopía en la historia no es solamente una colección de sociedades futuras ideales, como las descritas por escritores como Tomás Moro, Francis Bacon, Tomaso Campanella, Denis Diderot, Charles Fourier, Étienne Cabet, Robert Owen, William Morris y muchísimos más. (...) La utopía es también el propio desarrollo de una vida enfocada hacia la libertad y el autogobierno, o la experiencia que se concreta en los innumerables intentos implementados activamente por los pueblos para poner en acto sociedades mejores que las existentes, sociedades basadas en el bienestar y la felicidad de todos los seres; la utopía social comienza a andar desde las condiciones del presentes, proyectadas hacia el futuro.
- Estamos hablando de una especie de utopía que no es utopía.
- Y de hecho los anarquistas aceptan que se les defina como *utópicos*, en la acepción de *soñadores*, de individuos en lucha por una sociedad mejor. (...) Pero no aceptan la etiqueta cuando por el contrario en utilizada como un insulto, para definirles como seguidores de un sueño imposible, gente que pierde su tiempo detrás de una quimera⁶².

Justamente, una de las utopías «que ya han existido» es la «revolución» que tuvo lugar en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil española y estuvo protagonizada, principalmente, por los libertarios de diversas zonas de Cataluña, País Valenciano, Aragón y Andalucía⁶³. Aunque se trata de un texto que no tiene voluntad de ser un trabajo historiográfico, la anécdota, «inocente», creo que dice mucho -o puede decir mucho- sobre el lugar que el pasado -y el presente y futuro- ocupa(n) en la cultura política anarquista. No hace falta más que darse un paseo por cualquier

⁶² Pippo GURRIERI: *La anarquía explicada a mi hija*, Madrid, Descontrol y En Madrid Otra Italia editorial, 2016, pp. 41-42.

⁶³ Un texto general para un público no especializado es el de Andy DURGAN: «La democracia de los trabajadores en la República española, 1936-1937», en Darío AZZELLINI e Immanuel NESS: *Poder obrero. Control y autogestión obrera desde La Comuna hasta el presente*, Madrid, La Oveja Negra, 2017, pp. 211-240. También contamos con el texto de Franz MINTZ: *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.

muestra del libro anarquista que se realiza en diferentes lugares del Estado u hojear los catálogos de cualquier editorial libertaria para ver el destacado lugar que la «revolución española», como también los años de la II República (1931-1939), cuando la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), central sindical anarcosindicalista, se convirtió en un movimiento «de masas» con influencia sobre la vida política española⁶⁴. Y se trata de un fenómeno que traspasa las fronteras del Estado español, ya que, de alguna manera, la revolución social en las retaguardias se ha visto, prácticamente, como la única revolución anarquista llevada a cabo. Como expresaba Concha Liaño, entonces cenetista y también destacada militante de la organización femenina anarquista, Mujeres Libres (MMLL), en un documental de la segunda mitad de la década de 1990:

[E]n realidad, nosotros le dimos una lección al mundo, por más que sea, pudimos dar un ejemplo de que, de que es posible, de que es posible vivir sin gobierno porque no habían gobierno y marchaban las colectividades y marchaba todo, todo funcionaba [...] así de mutuo acuerdo⁶⁵.

Por otra parte, entre 1976 e inicios de 1978, el movimiento libertario en el Estado español experimentó una eclosión que para algunos ha supuesto, incluso, un segundo «corto verano de la anarquía» -intentando hacer un paralelismo con los meses del verano de 1936⁶⁶-. Sin embargo, los montajes policiales, la desatención mediática, la represión y la problemática interna llevaron en muy poco tiempo al movimiento libertario y, especialmente a la CNT, a un lugar prácticamente marginal en el panorama sociopolítico posfranquista. Una trayectoria, del *revival* a la marginalización, cuya revisión excede los objetivos de esta comunicación pero que está siendo revistada en los últimos años⁶⁷. Aunque aparentemente, esto nos lleva a otro contexto diferente, el momento postdictatorial, creo que poner en conexión ambos momentos puede ser interesante por dos motivos. Primeramente, en la reorganización y reconstrucción del movimiento libertario confluyeron esas dos generaciones, la que vivió la guerra y la revolución y los jóvenes que estaban asumiendo una subjetividad radical en el tardofranquismo e inicios de la llamada «transición». Dos generaciones cuyas experiencias eran diferentes pero que, sin embargo, entablaron, de alguna manera, un diálogo y una convivencia en los locales libertarios del posfranquismo. Por otro lado, la versión historiográfica predominante sobre el «fracaso» de dicho movimiento, particularmente de la CNT, también se ha revestido de argumentos que ponen en el centro el peso de la historia y

⁶⁴ El referente historiográfico al respecto es Julián CASANOVA: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997.

⁶⁵ *Vivir la utopía* (Juan Gamero, 1997).

⁶⁶ Antonio RIVERA: «El otro (corto) verano de la anarquía: de la contracultura a la CNT», *Libre Pensamiento*, 60 (2009), pp. 74-75. Para el de 1936, aunque se trata realmente de una especie de “biografía novelada” de la vida de Buenaventura Durruti, Hans Magnus ENZENSBERGER: *El corto verano de la anarquía: vida y muerte de Buenaventura Durruti*, Barcelona, Anagrama, 1998.

⁶⁷ Pablo César CARMONA PASCUAL: *Libertarias y contraculturales: el asalto a la sociedad disciplinaria. Entre Barcelona y Madrid, 1965-1979*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2011; Reyes CASADO: *La Confederación Nacional del Trabajo en el Estado español: reorganización y crisis (1973-1980)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2016; Héctor GONZÁLEZ: *La CNT asturiana durante la Transición española*, Oviedo, KRK Ediciones, 2017; Gonzalo WILHELMI: *El movimiento libertario en la Transición. Madrid 1976-1979*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2012. y Joan ZAMBRANA: *La alternativa libertaria (Catalunya 1976-1979)*, Badalona, Edicions Fet a Mà, 1999. En la actualidad, me encuentro ultimando mi tesis doctoral sobre el movimiento libertario en el posfranquismo en València.

del legado de los años treinta⁶⁸. Según esta, los anarcosindicalistas de esos años habrían llegado «demasiado tarde» a un contexto, el de finales de la década de 1970, al que no habrían sabido «adaptarse» y en que el Estado, concebido ahora como «del bienestar», y las relaciones laborales habrían mutado. Un demasiado tarde que sería realmente un estar anclado en ese pasado «mítico».

La filosofía Marina Garcés, ha señalado la extensión en nuestra cultura contemporánea postmoderna de las «retrotopías», es decir, de utopías que se proyectan en un pasado idealizado⁶⁹. ¿Ocurre esto dentro del anarquismo?, ¿hay una especie de «pasado que no pasa» en este? Considero, sin embargo, junto con otros especialistas, que pasado, presente y futuro muestran una relación mucho más compleja en las identidades, tanto individuales como colectivas⁷⁰. Este texto pretende abordar, de manera introductoria, esa problemática en la cultura política del anarquismo del posfranquismo. Para ello, me valdré de documentación de época y de una serie de entrevistas, realizadas bajo el formato de historia de vida, a militantes de entonces cuyo ámbito de actuación fue la ciudad de València, ya que es el ámbito donde se ha centrado mi investigación doctoral. Tras unas primeras reflexiones sobre la revolución de 1936, rápidamente pasaré a la reaparición de una identidad libertaria en el contexto del ciclo de protestas abierto por el «68», entendido este en sentido laxo. Es en este ciclo, donde va a conformarse de una «cultura revolucionaria», para mi opinión clave en los procesos de subjetivación -radical- de entonces. Seguidamente, haré unas reflexiones sobre el contexto español de los setenta, para ya pasar revista a la plural y heterogénea imaginación utópica del movimiento libertario en la España del posfranquismo. Por último, unas reflexiones sobre el juego entre pasado, presente y futuro y el porqué de las genealogías radicales y utópicas cierran el texto.

¿Una «retrotopía»? La «revolución española» de 1936

Vivir la utopía es un documental en el que se recogen diversos testimonios sobre el movimiento libertario español entre inicios del siglo XX y 1939. Entre estos está el de Ximo Querol, para quien «los tres meses que estuve en la colectividad -fueron- los más felices de la vida porque no tenía que preocuparme de nada, dinero ¿pa' qué?». De una manera parecida, aunque aduciendo aspectos

⁶⁸ La primera formulación de esta visión es la de Margaret TORRES RAYAN: «El anarquismo viejo y nuevo: la reconstrucción de la CNT, 1976-1979» en AA. VV.: *La oposición libertaria al régimen de Franco, 1936-1975. Memorias de las III Jornadas Internacionales de Debate Libertario*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, pp. 653-674. Posteriormente, y quizás la que más peso ha tenido en la historiografía a la hora de interpretar la trayectoria del anarcosindicalismo en la transición, es la de Antonio RIVERA: «Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la transición española), *Historia Contemporánea*, 19 (1999), pp. 329-353. Cabe señalar que, en esta formulación, están presentes también aspectos políticos y vivenciales pues ha sido formulada desde los sectores que se escindieron de la CNT en 1980 y que acabaría siendo la Confederación General del Trabajo (CGT). Por último, también autores que han trabajado la década de los 30 han reseguído la formación de estructuras míticas en el pensamiento libertario español de larga influencia como es el artículo de Isaac MARTÍN NIETO: «El mito del paraíso revolucionario perdido. La guerra civil española en la historia militante libertaria», *Ayer*, 89 (2013), pp. 145-166.

⁶⁹ Marina GARCÉS: *Nueva ilustración radical*, Barcelona, Anagrama, 2017, pág. 8. Esta extensión se debería, en buena medida, a cierta fascinación por lo premoderno.

⁷⁰ Miren LLONA: «Historia oral: la exploración de las identidades a través de la historia de vida» en Miren LLONA (coord./ed.): *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Euskal Herriko Unibertsitatea Argitalpen Zerbitzua, 2012, pp. 15-59, concretamente pp. 22-24.

más trascendentales que los puramente materiales, se expresaba el veterano anarcosindicalista Federico Arcos:

[F]ueron los años más intensos de mi vida, conocí la fraternidad, el desinterés, el espíritu de sacrificio y la solidaridad, es decir, el sentirme hermanado con los que estaban luchando conmigo, que sentían las mismas ideas⁷¹.

Estos testimonios parece que hablan por sí solos, especialmente por el intenso contenido emocional que expresan. En ese sentido, me parece interesante observar la(s) experiencia(s) de la(s) retarguardia(s) como un enclave emocional, es decir, como un lugar mental «privilegiado», emocionalmente significativo, para estos sujetos⁷². Se trata, pues, de una vivencia que los marcó profundamente y creo que no solo por su adhesión al anarquismo, sino también por el lugar, casi nuclear, que la revolución ha tenido en cierta versión de la Modernidad. Como ha señalado David Beorlegui, recuperando a otros autores:

La modernidad puede entenderse (...) como una experiencia del tiempo organizada en una sucesión de instantes que se acumulan y disponen de modo progresivo, concordante, hasta eclosionar en un momento único, revolucionario. Ello vendría a considerar que la propia idea del cambio se constituye, no sólo a partir de la capacidad de alterar el curso de la historia, sino, sobre todo, de actuar en sentido moral, de guiar la sociedad hacia una dirección determinada, lo que incluye la promesa de un futuro de emancipación⁷³.

La revolución («apellidada» «social» en el anarquismo), o la aspiración a ella, por tanto, sería una de las emociones, entendida como diagnóstico sobre el mundo alojado en el cuerpo, que estarían en el origen de la producción de subjetividades radicales y utópicas⁷⁴. Al igual que José Javier Díaz Freire ha señalado que la melancolía ante las rápidas transformaciones desatadas por los procesos de modernización podría entenderse como una de las experiencias de la modernidad⁷⁵, creo que el deseo de emancipación es también, al menos hasta la década de 1980, una experiencia casi constitutiva de esta⁷⁶.

⁷¹ *Vivir la utopía* (Juan Gamero, 1997).

⁷² Miren LLONA: «Historia oral: la...», pág. 22.

⁷³ David BEORLEGUI: *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*, Madrid, Postmetrópolis, 2017, pág. 76.

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ José Javier DÍAZ FREIRE: «Unamuno y Bilbao: la experiencia melancólica de la modernidad», *Ayer*, 98 (2015), pp. 21-44, especialmente pp. 30-31.

⁷⁶ En este sentido, el sociólogo Boaventura De Sousa Santos ha hablado del paradigma de la modernidad, operante en los países del Norte Global (entendidos estos como países que no han sido colonizados), como fundado en la tensión entre regulación social y emancipación social. Aunque el concepto Modernidad es polémico, la hipótesis no deja de ser sugerente. Podemos encontrar este razonamiento, por ejemplo, en sus aportaciones en Boaventura DE SOUSA SANTOS y Maria Paula MENESES (eds.): *Epistemologías del Sur: perspectivas*, Tres Cantos, Akal, 2014.

El discreto encanto del anarquismo

Entre los años 1966/1967 y 1976/1980 tuvo lugar un ciclo de protestas y movilizaciones sociopolíticas⁷⁷, así como toda una serie de revueltas vitales y experienciales a lo largo de gran parte del globo. Existe todo un debate sobre el «68» - que viene a condensar, al menos simbólicamente, dicho ciclo- su naturaleza, sus causas... En este, obviamente, hubo muchos componentes (rebelión generacional, política y cultural). Sin embargo, para mi investigación, es interesante situar el foco de atención en las formas de subjetivación -radical-. En ese sentido, Pau Casanellas ha planteado para esos años la conformación de una «cultura revolucionaria», es decir, una forma compartida de leer y experimentar las diferentes realidades de entonces como situaciones potencialmente revolucionarias sobre las que había que actuar⁷⁸. Para Fernando Alcatraz, un entonces joven valenciano:

Parecía que, que todo iba a cambiar, que, que no nos lo iban a poder impedir y, bueno, habíamos muchos entonces que creíamos en la revolución, ¿no? De una manera en realidad no muy racional, casi religiosa pues creíamos en la revolución⁷⁹.

Esta visión, aunque minoritaria en términos cuantitativos (restringida a unos círculos ideologizados), fue, sin embargo, social y mediáticamente relevante⁸⁰. En ella, convergían elementos como el «antiautoritarismo», la «democracia directa» u «obrera» y la «autogestión»⁸¹. A la altura de los sesenta y setenta, además, nos encontramos en un mundo marcado por los movimientos de liberación nacional de los «países del Tercer Mundo» y, a un nivel más amplio, de las dinámicas de la Guerra Fría. Las revoluciones china, cubana, argelina y vietnamita, así como los diferentes comunismos son los que han devenido los referentes revolucionarios de toda una generación⁸².

Pese a ello, también el anarquismo experimentó al calor del «68» cierto resurgir. De hecho, para Llum, quien se acercó a este movimiento en los «ecos» del 68: «[El anarquismo iba] com donant-te les claus de tot el que es necessari plantejar-se, transformar, plantejar-se, vore que relació tenen amb el capitalisme, no sols relacions de producció. Aleshores jo crec que això resulta molt atractiu no?»⁸³. Un resurgir que se plasmó en -y desde- diferentes vertientes. Entre ellas, a través

⁷⁷ José BABIANO y Javier TÉBAR: «La parábola del sindicato en España. Los movimientos sindicales en la transición “larga” a través del caso de CCOO (1975-1986)», pp. 1471-1483, en particular la pág. 1480.

⁷⁸ Pau CASANELLAS: «“Hasta el fin”. Cultura revolucionaria y práctica armada en la crisis del franquismo», *Ayer*, 92 (2013), pp. 26-28.

⁷⁹ Entrevista a Fernando, realizada por el mismo (s. f.). Fernando (València, ¿1959?) empieza la militancia radical en el instituto, donde se une al Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) y continúa con la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) de donde es expulsado. A la muerte de Franco, tiene 16 años. En esos momentos empieza a relacionarse con los jóvenes ácratas del barrio valenciano de Orriols de donde saldrán algunos grupos autónomos que actuaron en la ciudad y de los que formó parte.

⁸⁰ Pau CASANELLAS: «“Hasta el fin”...», pp. 26-28.

⁸¹ Geoff ELEY: *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 348-350.

⁸² Pau CASANELLAS: «“Hasta el fin”... », pp. 26-28 y Ricard MARTÍNEZ i MUNTADA: «La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los setenta a los ochenta: una brevísima historia», *Viento Sur*, 126, 2013, pp. 108-118.

⁸³ Entrevista a Llum realizada por el autor (10-III-2015). Nacida en Tavernes Blanques en 1956, con 19 años entró a trabajar en la Caja de Ahorros de Valencia a la vez estaba cursando también la licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia. Es en estos momentos cuando se implica en la reconstrucción del Sindicato de Banca de la

de la reorganización y aparición de organizaciones autotituladas como anarquistas en varios países⁸⁴. También en esos años, a su vez, el anarquismo estaba despertando cierto interés intelectual y académico. A la luz de todo esto, incluso algún autor ha propuesto hablar de una «segunda ola» del anarquismo a nivel global⁸⁵. Sin embargo, esta «repolitización libertaria» se produjo al margen o incluso en tensión con las organizaciones históricas del anarquismo y el anarcosindicalismo⁸⁶. De hecho, muchos de los participantes de esta cultura que acabaron adoptando una identidad libertaria habían estado inmersos en los desarrollos teóricos y prácticos de las izquierdas de los sesenta y primeros setenta como podía ser, por ejemplo, el situacionismo o la autonomía obrera. O eran disidentes de algún tipo de marxismo. Para algunos de los jóvenes radicales, pues, el mundo libertario ofrecía un anclaje en la historia -y, en el caso español, en pasado del movimiento obrero en el caso español-. Ejemplo de esto lo encontramos en la introducción del libro *Crítica de la izquierda autoritaria* de Ruedo Ibérico, donde si bien no se reclaman como anarquistas mencionan su influencia:

Pertenece a la generación leninista, aunque nuestra estirpe sea libertaria. Hemos mamado el centralismo democrático y nos han educado para formar parte de la élite dirigente. Hemos asistido a las universidades del marxismo ortodoxo, de cuyas bibliotecas han eliminado los volúmenes que narraban las gestas del pueblo. Hemos organizado a los trabajadores y les hemos enseñado la disciplina del partido.

Si hoy hemos renegado de nuestra generación, no ha sido escatimando las dificultades y enfrentamientos⁸⁷.

Una sociedad conflictiva: España (1970-1977)

Ese ciclo de protestas transnacional, en el caso particular del Estado español iba a adquirir una particularidad que era la de la pervivencia del régimen franquista. Este además estaba inmerso en una crisis política, agravada con el inicio del impacto aquí de la crisis económica global. En este contexto, fue creciendo y agudizándose una notable conflictividad (que convivía también con una extendida pasividad política)⁸⁸. Esta, aunque no era exclusivamente laboral, sí que fue leída, en muy gran medida, como protagonizada por un sujeto colectivo: el movimiento obrero. Aunque hoy en día nos puede parecer lejano, teniendo en cuenta los desplazamientos que el lenguaje de

CNT. Después de unos años, abandonó la militancia libertaria por cierto desencanto hacia el rumbo que tomaba el sindicato.

⁸⁴ Por ejemplo, el Grupo Anarquista Revolucionario, la Línea Anarco Comunista, *Acción Directa* y la clandestina Resistencia Libertaria en Argentina. O la *Organisation Révolutionnaire Anarchiste*, la *Organisation Communiste Libertaire* o la *Fédération Anarchiste* en Francia. Verónica DIZ y Fernando LÓPEZ TRUJILLO: *Resistencia Libertaria*, Buenos Aires, Madreselva, 2007 y Massimo TEODORI: *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976). Volumen II*, Barcelona, Blume, 1978, pág. 532

⁸⁵ Jason ADAMS: *Anarquismos no occidentales. Reflexiones sobre el contexto global*, Madrid, La Neurosis o Las Barricadas, 2015, pág. 14.

⁸⁶ Joan ZAMBRANA: «Ecos de “Mayo del 68” en el resurgir libertario en España», *Libre Pensamiento*, 93 (invierno 2017/2018), pág. 37.

⁸⁷ Antonio SALA y Eduardo DURÁN: *Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña, 1967-1974*, París, Ruedo Ibérico, 1975, pág. IX.

⁸⁸ Esta caracterización es de Pere YSÀS: «¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío», *Ayer*, 68 (2007), pp. 31-57, concretamente las pp. 32-33.

clases ha tenido en las últimas décadas⁸⁹, no podemos dejar de lado que la identidad obrera y los lenguajes de clase fueron centrales en el antifranquismo en general (en convivencia también con otros de carácter interclasista⁹⁰) y en las izquierdas radicales en particular. De hecho, incluso muchos estudiantes de entonces, en un fenómeno del que por ahora sabemos poco, se *proletarizaron*⁹¹. Y es que, entre sus objetivos se encontraba el profundizar y superar la democracia representativa, descalificada en muchos ambientes como «burguesa», en favor de una democracia directa u «obrero». Las movilizaciones de las que hablaba anteriormente⁹² y las organizaciones obreristas contaban, en la España de mitad de los 70, con un prestigio y un significado muy diferente al actual. Como nos comentaba una de las narradoras:

[P]ara nosotros, en general, y creo podría extenderse porque hay gente, era el sindicato la forma más cercana, porque como rehuíamos un poco la existencia de los partidos políticos, el sindicato era como la representación de los trabajados, de los derechos de los trabajadores en un amplio espectro, ¿eh? en el reconocimiento del derecho a la persona⁹³.

Además, en muchos casos, se consiguió arrancar importantes «triumfos» lo que creó algunas situaciones casi excepcionales. Como recuerda Antonio, trabajador en esos años en la Ford, recién instalada en Almussafes:

[S]e consiguieron muchísimas cosas: subieron los sueldos, que no hubieran despedidos, se redujo la jornada laboral... la verdad es que fue un proceso asambleario, hicimos una huelga de 14 días, ¡una huelga de 14 días!, que eso ahora es impensable y al final pues se consiguió casi todo lo que se pedía, ¿no? y ¡mira que se pedía mucho! Entonces eso fue un exitazo, dio a la gente alas y le dio ilusión⁹⁴.

⁸⁹ Owen JONES: *Chavs: la demonización de la clase obrera*, Madrid, Capitán Swing, 2012. Jones ha señalado desde la época de Thatcher un doble proceso, estrechamente imbricado: por un lado, ha habido un progresivo ensanchamiento de los sectores que se autoconsideran como «clases medias» mientras que, por otro, la clase obrera y sus representaciones se han visto ocluidas en detrimento de la ridiculización y demonización de los «chavs», lo que él denomina la «subclase» y vendría a ser el *lumpen*. Esto último provocaría un alejamiento de la identificación con las clases trabajadoras y populares, apuntalando el proceso de identificación con las «clases medias». Aunque el libro es un libro eminentemente británico da algunas pistas sobre la imaginación social en estas tres últimas décadas.

⁹⁰ Arnaud DOLIDIER, «El sindicato y la asamblea en 1976. Una aproximación crítica» en François GODICHEAU (ed.), *Democracia inocua: lo que el postfranquismo ha hecho de nosotros*, Ediciones Contratiempo, 2014, pág. 172.

⁹¹ David BEORLEGUI: *Transición y melancolía...*, pp. 59-60. Para el contexto de València, contamos con las memorias ficcionalizadas de un antiguo militante Plataformas Anticapitalistas y la Organización de Izquierda Comunista, Juanjo DE LA ASUNCIÓN: *Rapsodia en rojo. Anticapitalistas en Valencia, 1970-1977*, València, NPQ editores, 2015.

⁹² Movilizaciones que, además, se había extendido más allá de las «tradicionales» zonas geográficas (Navarra, Valladolid, Valencia...) y sectores laborales (Enseñanza, Sanidad, Banca...).

⁹³ Entrevista a P. realizada por el autor (26-V-2017). P es en estos años una estudiante de Medicina que se une al mundo libertario movida por una idea de libertad, así como por sus relaciones personales. Sin embargo, los excesos de algunos cenetistas, la tensión interna y, sobre todo, el caso *Scala* le llevan a abandonar la CNT. Desde los años 80 es militante de la UGT y, posteriormente, del PSOE.

⁹⁴ Entrevista a Antonio realizada por el autor (26-XI-2014). Antonio, original -de un pueblo de la provincia Cuenca, nació en 1953. Llega a València en 1972, donde empieza a trabajar en diferentes empresas del área metropolitana. En 1976 entra a una gran empresa donde toma contacto con gente del movimiento autónomo y, posteriormente, se afilia a la CNT que está reconstruyéndose. Cuando se produce la escisión se mantiene en la CNT-AIT pero en 1983, tras la segunda escisión, pasa a la CNT-Congreso de València o «renovada».

Un panorama, por tanto, en el que muchos *sintieron* que estaba todo era posible, lo que «estallaría» en una pluralidad de heterogéneos proyectos políticos, sociales y culturales en los lugares de trabajo, barrios y universidades.

«Alternativa libertaria»

En esos momentos también el movimiento libertario vivió su particular reconstrucción. Esta tuvo como centro la CNT, tanto por la memoria que había de esta como por el obrerismo que comentaba⁹⁵, pero no solo. También se reconstruyeron otras expresiones organizativas que gozaban de cierta autonomía respecto a la central, como las «históricas» Federación Anarquista Ibérica (FAI), Juventudes Libertarias (JJLL) y MMLL⁹⁶. Con reminiscencias también históricas, también se puso en marcha una nueva red de sociabilidad de signo libertario, nucleada a partir de los ateneos libertarios barriales. Además, en estos años se produjo también cierta imbricación entre parte del mundo libertario y el contracultural, especialmente en Barcelona, lo que, especialmente por algunos sectores de la juventud fue sentido como un campo en el que podían dar rienda suelta a sus ansias de libertad -largamente reprimidas por la «moral de la dictadura»-⁹⁷. La acción directa anarquista así mismo «inspiró» la creación de diversos comandos autónomos que optaron por la lucha revolucionaria⁹⁸. Todo esto instaló cierta sensación de «euforia» en el mundo libertario⁹⁹, donde se pensaba que se iba a volver a ocupar un lugar preponderante en el mundo radical. De hecho, esta agitación algunos aún la recuerdan con ilusión, cuarenta años después (haciendo referencia a otro «enclave emocional»):

[Y]o viví todo aquello de los ateneos, el mitin y todas esas cosas pues daba bastante ilusión y la gente se afiliaba (...) y eso, era muchísima gente la que venía todos los días a afiliarse y el interés con el que cogían las hojas que repartíamos¹⁰⁰.

⁹⁵ En este sentido, incluso aquellos más contraculturales, cercanos a posiciones defensoras de la abolición del trabajo, se movían entonces en esta línea, AA. VV.: *Por la memoria...*, pp. 185-187.

⁹⁶ Para las rupturas y continuidades entre las organizaciones de los años treinta y los setenta, Martha ACKELSBURG: «Anarquismo y feminismo: intercambios intergeneracionales», comunicación presentada en el congreso «Las otras protagonistas de la transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales», 2017.

⁹⁷ Estos jóvenes, descalificados como «pasotas» despertaron ciertas suspicacias entre los sectores más identificados con el sindicalismo y los «veteranos», como podemos ver en Juan GÓMEZ CASAS: *El relanzamiento de la CNT, 1975-1979 (con un epílogo hasta la primavera de 1984)*, Móstoles, Federación Local de Móstoles de la CNT-AIT, 1984, pp. 27-29. No obstante, el mismo Gómez Casas afirma también «el pasotismo también paso» y «quedó entre nosotros un número estimable de aquellos jóvenes de ambos sexos, que hoy son militantes conscientes y prometedores», pág. 28. Para el caso concreto de *Ajoblanco*, José RIBAS: *Los 70 a destajo: «Ajoblanco» y libertad*, Barcelona, RBA, 2007.

⁹⁸ AA. VV.: *Por la memoria anticapitalista. Reflexiones sobre la autonomía*, Eibar-Segorb-Alacant-València-Madrid, Barantxo Beltza Banaketak-Rabia contra el sistema-MALdeCAP-Soroll-Asamblea de estudiantes libertarios-Tumbando gigantes-Klinamen, 2009, Irene CARDONA: *Aproximació al paper de les dones dins els Grups Autònoms de la Transacció. Testimonis per la reflexió i la memòria*. Barcelona, Descontrol, 2015 y Joni D.: *Grups autònoms. Una crònica armada de la Transacció democràtica*, Barcelona, El Lokal, 2013.

⁹⁹ Freddy GÓMEZ: «Grandezas y miserias del movimiento libertario hoy» en Felipe ORERO (ed.): *CNT: ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, Paris-Barcelona, Ruedo Ibérico, 1979.

¹⁰⁰ Entrevista a Antonio realizada por el autor (26-XI-2014).

En el momento «post68», además, cristalizaron los llamados «nuevos» movimientos sociales: ecologismo, feminismo «de segunda ola» y antimilitarismo/pacifismo, así como los menos reconocidos de liberación sexual, antipsiquiátrico o anticarcelario. El anarquismo, en tanto que prestaba atención a cualquier tipo de opresión, y no solamente la económica, al menos teóricamente, era, en principio, proclive a verse permeado por estos emergentes «nuevos» movimientos. Pero no debemos ver el movimiento libertario como una «avanzadilla» en todas estas temáticas. En algunos casos, como en el movimiento de liberación homosexual, de hecho, solo encontramos alguna referencia anecdótica en alguna publicación¹⁰¹ y para el caso del feminismo «de segunda ola», por ejemplo, la actitud fue ambigua. Para Luisa, quien durante un tiempo participó de la reconstrucción de MMLL en València, esta ambigüedad se evidenciaría en la actitud de las propias libertarias hacia el feminismo:

Mujeres Libres, ehh pues un grupo donde sí que había en ese momento militantes de la CNT y además muy, muy políticas. Esas personas, yo recuerdo una que además que tenía un cargo muy importante, dejaron de venir muy pronto, o sea que acudieron a ese grupo a hablar de feminismo, pero, bueno, después ya sus intereses estaban en otro sitio, ¿no? Y además pensaban que ellas estaban liberadas y que estas cosas no... pero bueno, la verdad es que fue una experiencia muy interesante porque la gente de ideología anarquista tenía un planteamiento de vida que, en ese momento, para el feminismo era muy interesante, pues, de valorar lo natural¹⁰².

Por otro lado, aunque es un episodio poco conocido, después de las amnistías que afectaron a los presos políticos, hubo toda una serie de protestas y reivindicaciones en las cárceles españolas protagonizadas por algunos presos comunes o «sociales» -sociales en tanto que eran considerados «víctimas de la miseria del Capital y el Estado»¹⁰³- que estaban, además, en consonancia con toda una crítica que estaba desarrollándose al sistema penitenciario nivel internacional (*Group d'Information sur les Prisons, Comité d'Action des Prisonniers, Nuclei Armati Proletari, ...*)¹⁰⁴. Estas fueron catalizadas por la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL), que dio lugar también a un movimiento de solidaridad con estos. Debido a la represión a la que siempre se ha visto sometido el anarquismo, en este ha habido siempre una sensibilidad especial hacia las problemáticas antirrepresivas y relativas a los presos. El movimiento de los presos sociales, por tanto, tuvo un importante eco, aunque con tensiones, entre ciertos sectores del movimiento libertario¹⁰⁵. Especialmente entre algunos jóvenes libertarios, que frente a identificaciones obreristas o el pujante discurso meritocrático, preferían optar por formas de no identificación, como podía ser el *desclasamiento* proyectado hacia sectores marginales¹⁰⁶. Unos sectores que

¹⁰¹ «Las moscas», *Al Barranc*, 1 (¿julio de 1978?).

¹⁰² Entrevista a Luisa realizada por el autor (1-X-2015). Luisa, aunque marxista, se acerca a la organización Mujeres Libres por su historia y por su forma de intervención, «más política» que la de otros grupos feministas de entonces, según sus propias palabras. Cuando el grupo se disuelve pasa a un grupo feminista de autoconsciencia.

¹⁰³ «Por la lucha de los presos sociales» (octavilla difundida por la CNT), FSS, CR1, Serie 005, Caja 9 bis, Carpeta CNT y presos.

¹⁰⁴ Para todo este movimiento, César LORENZO RUBIO: *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la transición*, Barcelona, Virus, 2013.

¹⁰⁵ COPEL, *butrones y otras aportaciones de grupos autónomos. Experiencias de lucha autónoma en los 70*, fanzine autoeditado por «Algunos locos incontrolados» en 2004.

¹⁰⁶ Pablo SÁNCHEZ LEÓN: «Desclasamiento y desencanto. La representación de las clases medias como eje de una relectura generacional de la transición española», *Kamchatka*, 4 (2014), pp. 63-99.

además eran mistificados entonces como transgresores, pues, además, no en vano, empezaba a experimentar en paralelo cierto auge la *cultura quinquí*¹⁰⁷.

Aunque enraizados en diversos y múltiples imaginarios políticos y sociales, la convivencia y heterogeneidad entre proyectos utópicos estuvo lejos de ser armónica. En el caso de València, por ejemplo, la CNT de la ciudad optó mayoritariamente por una vía sindicalista y obrerista, en detrimento de otras manifestaciones, menospreciadas, a veces, como folclóricas¹⁰⁸. Pero el auge del obrerismo en la España de la década de 1970 -y cuyo canto «canto de cisne» se produjo desde finales de esa misma década e inicios de la siguiente-, se estaba dando, paradójicamente, en un momento de agudización de la crisis económica e importantes transformaciones, tanto en la estructura productiva («terciarización» y «feminización» de la economía, inicio de la desindustrialización...) como en el mercado de trabajo (formación de una doble bolsa de trabajo, aumento del paro). Unos procesos que también iba a tener su impacto sobre las subjetividades: los diagnósticos del mundo que confiaban que (casi) todo era posible y habían alimentado las expectativas y emociones, empezaban a plegarse sobre un proceso político y social que se cerraba, además, de forma restrictiva. El presente esperanzador y los futuros utópicos empezaron a desaparecer. Unos optaron por mantener su militancia, muchos, sin embargo, abandonaron la política, de toda manera o a nivel «con carnet». Algunos, conforme pasaron los años, optaron por la socialdemocracia. Otros se suicidaron o cayeron en una vía autodestructiva a través del consumo de drogas. La reterritorialización de las subjetividades fue (también) diversa.

El eco de la fantasía (libertaria)

Si volvemos, de nuevo, a mitad de la década de los setenta nos invade una pregunta: ¿por qué estos grupos habían elegido, entre todo el abanico de opciones revolucionarias, una vía que solo unos años antes, a mitades de los 60, parecía enterrada por la Historia? Más allá de la existencia de cierto sentimiento de melancolía y gusto por la derrota en la izquierda (que parece le otorga cierta pureza), hay un elemento que ya he señalado y no podemos obviar: dicha cultura política ocupa(ba) un lugar casi mítico en la memoria revolucionaria por su acción de «masas» durante el primer tercio del siglo XX y su papel en la revolución social ocurrida durante la Guerra Civil. Esa experiencia y, sobre todo, su memoria era, en cierta medida, una de las peculiaridades (aunque no exclusiva) del mundo libertario.

En un reciente y sugerente ensayo, Germán Labrador ha sostenido que la literatura en los años sesenta y setenta, concretamente la literatura de tipo contracultural, fue el territorio y la materia sobre la que se produjeron toda una serie de metamorfosis culturales y políticas que afectaron a las vidas de sus lectores de la España tardofranquista y posfranquista. Explica esta operación a través del concepto de *bioliteratura*, una adaptación del foucaltiano «biopolítica», referente a las formas de regulación, no siempre evidente, de las vidas y los cuerpos por parte de los poderes. Así pues, para este autor, el mundo literario (contracultural) de entonces habría funcionado como una

¹⁰⁷ Para este aspecto, Joaquín FLORIDO BERROCAL, Luis MARTÍN-CABRERA, Eduardo MATOS-MARTÍN Y Roberto ROBLES VALENCIA (eds.): *Fuera de la ley: asedios al fenómeno quinquí en la Transición española*, Granada, Comares, 2015.

¹⁰⁸ El julio de 1977, tras las Jornadas Libertarias de Barcelona el Comité Regional del País Valenciano se desmarcó de las manifestaciones contraculturales en varias notas de prensa «regional» y en sus propios boletines.

forma de expansión de las vidas, una especie de puerta abierta a la experimentación e imaginación de otras formas de vivir frente a las estrechas expectativas de la España franquista -de ahí su carácter bioliterario-. Dicha literatura, además, habría atravesado a diversas quintas de una generación y habría tenido una incidencia, social y geográficamente, diversa¹⁰⁹.

En algunas de nuestras historias de vida también los libros, y concretamente los libros de y sobre anarquistas, se muestran decisivos en la asunción y configuración de una identidad política de este signo. En un momento, además, de eclosión editorial, en el que, como recuerda algún entrevistado: «había mucha literatura, mucha, leíamos mucho», especialmente en ciertos ambientes. Incluso algunas librerías en el tardofranquismo se convirtieron en espacios de sociabilidad alternativa. En este sentido, por ejemplo, la narración de Jaume nos lleva a su encuentro con la historia del movimiento obrero de Abad de Santillán:

[L]’editorial ZYX (...) pues tenien una història del moviment obrer espanyol de Diego Abad de Santillán, que ahí, claro, la mirada és una mirada construïda des del pensament llibertari, des de l’experiència anarquista i jo recorde que aquell llibre va ser una influència important per a mi¹¹⁰.

Pero no es la única. Manolo *Bigotes* refiriéndose a su primera politización nos cuenta:

Existían -en la España franquista-, pero de lejos, los rojos y tal. Mi padre era Municipal y, la verdad, yo no tenía conciencia. Lo que sí que leía era muchos libros. Y un día cayó en mis manos un pequeño, que no tendría más de cien páginas, llamado *Los anarquistas españoles* y me impresionó. ¡Coño! Me impresionó y supe que yo si era simpatizante o..., era eso¹¹¹.

O Llum, otra de las narradoras:

Recorde, bueno, gran trobada amb tota una sèrie de bibliografia, des de Pestaña, Durruti, Bakunin, Kropotkin... ehhh... un milló de llibres de l’època, de lo que hi anava circulant en aquell moment en Espanya al voltant de l’anarquisme, que tampoc era molt però... Emma Goldman, tot eixe tipo de coses...¹¹²

La entonces emergente literatura antifranquista revelaba, pues, un fascinante universo libertario -no exclusivamente ibérico- que proporcionaba, además, a sus lectores una vasta gama de modelos y referentes: sindicalistas revolucionarios, anarquistas «puros», librepensadores, profeministas, «expropiadores» e incluso, pese a la aparente paradoja, «empresarios».

Además, muchas de estas historias de anarquista y sobre anarquistas llevaban a la década de los treinta. O, en un camino inverso, se llegaba a ellas a través de historias de la Guerra Civil, como ocurrió en el caso de Carlos: «Entonces a mí, cuando yo empiezo a leer, realmente empiezo a leer

¹⁰⁹ Germán LABRADOR MÉNDEZ: *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española*, Tres Cantos, Akal, 2017.

¹¹⁰ Entrevista a Jaume realizada por el autor (10-VIII-2017). Jaume, valenciano criado en el barrio de Marchalenes, formó parte a lo largo de la primera mitad de los setenta de diferentes grupos libertarios, entre ellos el grupo editor de la revista *Barricada*. Más tarde formará parte del grupo ecologista *Margarida*.

¹¹¹ Entrevista a Manolo *Bigotes* realizada por el autor (23-VI-2017).

¹¹² Entrevista a Llum realizada por el autor (10-III-2015).

por la guerra civil que era por lo que entonces mucha gente nos concienciábamos... de la guerra civil partíamos hacia la dictadura franquista»¹¹³.

Llegados a este punto, puede ser interesante traer a colación la conceptualización de Alison Landsberg de «memoria prótesis» (*prosthetic memory*). Esta es así considerada porque:

they are not the product of lived experience, but are derived from engagement with a mediated representation, such as a film or an experiential museum, and like an artificial limb, they are actually worn on the body; these are sensuous memories produced by an experience of mass-mediated representations¹¹⁴.

En esta, además, según Landsberg, el pasado, o mejor dicho, sus representaciones, juegan también un importante papel:

Prosthetic memories emerge at the interface between a person and a historical narrative about the past, at an experiential site such as a movie theater or museum. In this moment of contact, an experience occurs through which a person sutures him or herself into a larger historical narrative. In this process, the person does not simply learn about the past intellectually, but takes on a more personal, deeply felt memory of a past event through which he or she did not live in the traditional sense¹¹⁵.

Una conceptualización que puede ser útil para señalar como la empatía con las representaciones del pasado libertario pudieron servir para llevar a algunas personas a una autoidentificación como «libertarios». Pero ese contacto no solo estaba mediado por las representaciones literarias. Ese universo también fue «legándose» a través de los contactos que algunos de estos nuevos grupos estaban empezando a establecer con antiguos militantes en el exilio o que «sobrevivían» en algunos lugares de trabajo. O en el exilio. ¿Podríamos hablar entonces, a la luz, de la existencia de una «postmemoria» entre estos jóvenes?

La postmemoria sería ese tipo de memoria que «describe la relación de la «generación del después» con el trauma personal, colectivo y cultural de la generación anterior, es decir, su relación con las experiencias que «recuerdan» a través de los relatos, imágenes y comportamientos en medio de los que crecieron. (...) [E]xperiencias -que- les fueron transmitidas tan profunda y afectivamente que parecen constituir sus propios recuerdos»¹¹⁶. Tal vez puede resultar exagerado plantearlo en esos términos. Más aún teniendo en cuenta que sería una traslación fuera del ámbito familiar, para que el concepto parece inicialmente pensado. Sin embargo, sí que es cierto que algunos grupos fueron escorándose hacia el anarquismo a través del contacto con algunos de los viejas anarquistas. En Asturias, por ejemplo, en 1969 el profesor José Luis García Rúa fundaba las

¹¹³ Entrevista a Carlos Martínez realizada por el autor (15-V-2017). Carlos proviene de una familia de pasado republicano pero no activa en el antifranquismo. Siendo muy joven, se ve atraído por el anarcosindicalismo por unos amigos suyos que están en ese momento estudiándolo. Desde 1972 va a formar parte del grupo autotitulado como CNT-AIT. En los años de la transición ocupó un lugar destacado en la vida de la Regional. Producida la escisión, tomó partido por las corrientes impugnadoras del V Congreso, llegando a ser elegido el primer Secretario General de la CNT-Congreso de Valencia.

¹¹⁴ Alison LANDSBERG: «Memory, Emphaty, and the Politics of Identification», *Int. J. Polit. Cult. Soc.*, 22, 2009, pp. 221-229.

¹¹⁵ *Ibid.*

¹¹⁶ Marianne HIRSCH: *La generación de la postmemoria. Escritura y cultura visual después del Holocausto*, Madrid, Carpe Noctem, 2015, pág. 19.

Comunas Revolucionarias de Acción Socialista (CRAS), un grupo de origen marxista que derivaría cada vez más hacia el anarquismo debido al contacto con un núcleo de antiguos cenetistas radicados en la localidad de La Felguera¹¹⁷. Pero, como señalaba más arriba, la identificación pero, sobre todo, el co-habitar no fue solo unidireccional. En un sugerente artículo Joan Scott ha propuesto como vía para entender cómo las identidades se construyen y operan la metáfora del «eco de la fantasía» (*fantasy echo*). Una expresión que, en inglés, puede ser tanto adjetivo, la repetición de algo imaginado, como sustantivo, una repetición imaginada. Según ella, es a través de estas operaciones mentales, que «borran» las diferencias históricas entre sujetos y, en cambio, crean y subrayan las aparentes continuidades, las que permiten operar a las identidades en tanto que identificaciones colectivas y retrospectivas¹¹⁸. En este sentido, los jóvenes que se acercaron al movimiento libertario en esos momentos encontraban en este una genealogía, en cierta medida imaginada -aunque no por ello sin implicaciones-, a unos temas que, como el naturismo o el vegetarianismo, desarrollados por algunos grupos de afinidad en las décadas de 1920 y 1930, estaban muy relacionados con la contestación contracultural en ebullición en esos momentos:

-Había un home major que li diuen Floreal (sic), que vivia en el carrer Murillo, que tenia dos filles i que era un històric d'estos de la guerra, ja veus tu, que ja li deien Floreal... eh... i que, bueno, anàvem a escoltar-los hores i hores i hores a voltant de temes que ells tenien... sobretot temes sindicals i també molts temes relacionats en el naturisme... eh?... eixe tipo de coses. Recorde jo que era el que a mi em cridava l'atenció. Ahí ja ens contaven, perquè la gent major havia sigut de la FAI casi tota, d'algun grup de la FAI, pues estos d'algun grup naturista, i ens contaven (...) tot això¹¹⁹.

Y, seguramente, de igual modo, el lenguaje de clases y el obrerismo tan presente en estos años de «transición», como hemos visto, sonaba como un eco para muchos de aquellos «veteranos» (mientras que, en cambio, otros emergentes lenguajes, como el feminismo y la liberación sexual, la ecología o las reivindicaciones nacionalistas generaban por su parte incompreensión).

Esta repetición imaginada, a su vez, también iba a ser una repetición de algo imaginado pues se re-creó, en la vida orgánica de la CNT -y no solo-, el mundo anarquista de los años treinta. Así, por ejemplo, como recuerda Llum, muchas de las actividades en la sede del sindicato en los años inmediatamente posteriores se realizaban «cantant, perquè s'aprenguérem, jo deprenquí, que me les aprenguí amb el significat, lo de A las barricadas, lo de Hijos del pueblo... molta música tot el rato de momento República, momento CNT»¹²⁰. Por tanto, aunque puede ser cierto que dentro del mundo libertario re-creaba en cierta medida el mundo de los años treinta y, sin duda, era una referencia insoslayable, este no solo era una «retrotopía». Si atendemos a algunas de las cosas expuestas aquí, así como a algunas de las polémicas que estuvieron presentes en esos años y se debatieron profundamente vemos que se tratan de discusiones en consonancia con las tendencias de la izquierda europea de entonces, con fracturas similares a las que estaban ocurriendo en otros

¹¹⁷ Héctor GONZÁLEZ: *La CNT asturiana...*

¹¹⁸ Joan W. SCOTT: «El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad», *Ayer*, 62 (2006), pp. 111-138.

¹¹⁹ Entrevista a Llum realizada por el autor (10-III-2015). Llum se refiere aquí a Antonio Fernández Bailén (1897-1996), conocido como *Progreso Fernández*, un anarquista histórico que, entre otras cosas, fue uno de los fundadores de la FAI en 1927.

¹²⁰ *Ibid.*

países, al menos de la Europa meridional¹²¹. Como las polémicas habidas respecto a las tesis «consejistas»¹²². El lenguaje libertario, de hecho, también se vio permeado por nuevos conceptos, como el de «autogestión»¹²³. E incluso alguno de los analistas, que justamente defiende la tesis del «demasiado tarde», califica, a alguna de las tendencias libertarias de entonces, como la de los «integrales» o «globalistas», de tener una «percepción temprana» de las luchas que estaban desarrollándose entonces, es decir, que estaban en cierta manera adelantándose a lo que se desarrollaría posteriormente¹²⁴.

A modo de conclusión

A través de este texto he querido lanzar la hipótesis de que el pasado en el mundo libertario, pese a su preponderancia, actuó más allá de ser una simple «retrotopía». Muchos de los jóvenes que fueron progresivamente identificándose con «lo libertario» en los años del tardofranquismo y la «transición» provenían, en gran medida, de otras culturas políticas de izquierda e incluso del catolicismo de base (lo que no he podido exponer aquí por los límites de espacio). «Lo libertario», en ese sentido, daba sentido y ayudaba a enraizar unas perspectivas utópicas en una historia, la del movimiento obrero español. Un movimiento que, en esos años, estaba siendo hegemonizado por el movimiento de las Comisiones Obreras (CCOO) y en un antifranquismo cuyo «partido» era justamente el Partido Comunista de España (PCE), «histórico» antagonista de los libertarios. Por otra parte, el movimiento era suficientemente plural, tanto es su pasado como en su desarrollo en la década de los 70, para anclar un presente que se concebía abierto y sobre el que actuaba, además, con una fuerte proyección de futuro. Y así fue leído y *sentido*, al menos hasta mitad de 1977.

Por otro lado, pese a las diferencias (y los desencuentros) entre ambas subjetividades utópicas o utopistas que se encontraron en los setenta, sus experiencias nos resultan de interés. En este sentido, la existencia de un discurso y de unas personas que apelaran a la experiencia de los años treinta y la guerra civil que, durante un determinado momento tuvo repercusión social, problematiza y complejiza el llamado «pacto del olvido». En estos momentos, algunos investigadores empiezan a cuestionar el carácter de «pacto» de este, viéndolo más bien como la imposición de ese relato como discurso dominante¹²⁵. Además, la experiencia de la emancipación, eclipsada, como comentaba en las últimas décadas, no deja de hacer acuciante, en tiempos de «aviso de incendio» como los nuestros¹²⁶, repensar, sin pretender emularlo claro está, sobre los procesos de subjetivación radicales y su impacto en los cuerpos y las subjetividades. Y como esas derrotas aún nos afectan.

¹²¹ Andreu MAYAYO y Javier TÉBAR (eds.): *En el laberinto. Las izquierdas del sur de Europa (1968-1982)*, Granada, Comares, 2018.

¹²² Al respecto, entre otras publicaciones, *CNT*, 15 (junio de 1978).

¹²³ «La autogestión», *Salut*, 3 (marzo de 1977).

¹²⁴ Antonio RIVERA, «Demasiado tarde (El...)», pág. 346.

¹²⁵ Lidia MATEO LEIVAS y Zoé DE KERANGAT: «The limits of remembrance during the Spanish Transition: Questioning the «Pact of Oblivion» through the analysis of a censored film and mass-grave exhumation», *Memory Studies*, 2018, pp. 1-22.

¹²⁶ Michael LÖWY: *Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis «Sobre el concepto de historia»*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

LOS CRUDOS SETENTA PARA EL SOCIALISMO ESPAÑOL: CRISIS DE IDENTIDAD Y PROTAGONISMO POLÍTICO

Gerard Cintas Hernández
(Universitat Rovira i Virgili)

Cuando aterrizamos en la historiografía del socialismo español del tardofranquismo y de la Transición, ciertamente, nos damos cuenta de que es bastante completa y, seguramente, las principales claves para entender su transformación, en parte, ya han sido tratadas. Hay unanimidad en reconocer los trabajos de Abdón Mateos¹²⁷, Santos Juliá¹²⁸ y Richard Gillespie¹²⁹, los cuales han conseguido vertebrar un esqueleto, con sus respectivos puntos de vista, para el posterior estudio más específico de cuestiones también significativas. Quizás, la última gran aportación de carácter específico es la de Antonio Muñoz Sánchez¹³⁰, el cual, con su estudio sobre «el amigo alemán», ha contribuido a ver la importancia de los actores externos en el socialismo español y, en general, en la Transición.

Sin embargo, una voz discrepante se ha alzado para hacer una crítica a este canon historiográfico iniciado en los 90 con los tres autores antes mencionados: hablamos de Juan José de la Fuente¹³¹. Este, habiendo reconocido el mérito de los trabajos de Gillespie, Juliá y Mateos, también remarcará que los estudios posteriores han aceptado acríticamente lo que ellos han aportado¹³². Él, además, cuestionará alguna línea argumental de los anteriores para demostrar que se pueden hacer nuevas aportaciones enriquecedoras. En este texto se pretende seguir el camino de Fuente: sabiendo que hay una historiografía que ha servido de base para futuras investigaciones, se pretenden aportar otras ideas para completarla.

El socialismo español de los 70 en la historiografía

En primer lugar, nos damos cuenta de que la gran mayoría de estudios que tratan la trayectoria del socialismo español en los 70, acaban basando su trabajo en el recorrido de un Partido Socialista Obrero Español (PSOE) rodeado de partidos homónimos que compiten con él para quitarle la hegemonía dentro del llamado espacio socialista. Por ello, el PSOE pasa a ser el núcleo central de muchos de los estudios del socialismo español de los 70 cuando, precisamente, en los inicios de esa década no estaba del todo claro quién iba a ocupar el lugar hegemónico. A medida que

¹²⁷ Abdón MATEOS LÓPEZ: *El PSOE contra Franco: continuidad y renovación del socialismo español: 1953-1974*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993.

¹²⁸ Santos JULIÁ DÍAZ: *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997.

¹²⁹ Richard GILLESPIE: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza, 1991.

¹³⁰ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán: El SPD y El PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012.

¹³¹ Juan José de la FUENTE RUIZ: *La invención del socialismo: radicalismo y renovación en el PSOE durante la dictadura y la transición a la democracia (1953-1982)*, Somonte-Cenero, Gijón, Ediciones Trea, 2017.

¹³² *Ibid.*, pp. 15-16.

avanzaron los años se fueron resolviendo varias incógnitas y, efectivamente, tras el posicionamiento de la Internacional Socialista (IS) y el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) y el cortafuego que supusieron las elecciones de 1977, el PSOE pasó a ocupar no solamente la hegemonía socialista, sino la preeminencia de la izquierda española en su conjunto. Sin embargo, sabemos que al menos desde finales de los 60 el socialismo español estaba disperso. Recuperando datos de la IS, se calcula que eran 23 las opciones socialistas españolas en el tardofranquismo¹³³, mientras que Mateos contabiliza 5 opciones estatales socialistas, donde cabría sumar las opciones socialdemócratas y las regionales¹³⁴. Todo ello nos lleva a ponernos en contexto sobre la situación del socialismo español de entonces.

Hay un consenso entre los historiadores en señalar que el PSOE dirigido desde Toulouse había empezado a generar rechazo entre las filas del socialismo español a causa de unos posicionamientos que muchos consideraban excesivamente moderados y de una estrategia demasiado pasiva. La fórmula ideada por Indalecio Prieto, basada en una transición controlada por un gobierno sin signo institucional definido que restableciera las libertades y dejara escoger a la sociedad española sobre la forma de gobierno, había conseguido generar rechazo por la poca viabilidad que había demostrado a lo largo de los años. Ni los Acuerdos de París de 1957 ni la Unión de Fuerzas Democráticas (UFD) de 1961, con la correspondiente Alianza Sindical (AS), habían conseguido tener una amplia aceptación en la clandestinidad, ya que muchos de ellos veían a las fuerzas de la antigua oposición como fantasmas sin demasiada representación; en cambio, la nueva oposición del interior de España se observaba con esperanza, por lo que cada vez más se pedía desde la clandestinidad que el foco de acción pasara al interior. A ello, tenemos que añadir un Partido Comunista de España (PCE) que había ido ganando protagonismo a lo largo de los 60 hasta eclipsar al PSOE, gracias a una estrategia que se beneficiaba de las grietas del régimen franquista y de las inquietudes de la nueva oposición. A ello habría que sumar los importantes cambios socioeconómicos de la España de los 60, cuando los tecnócratas llegaron al gobierno y promovieron una liberalización del régimen.

La nueva oposición de izquierda hizo una primera aparición en 1956, la cual se vería traducida en el campo socialista en la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) y en el Frente de Liberación Popular (FLP). Hijos de familias de tradición obrera o liberal, pero, sobre todo y llamativamente, de familias de los vencedores de la Guerra Civil, se empezaban a enfrentar con el régimen y se habían organizado de manera autónoma, sin mandato de la vieja oposición. Ésta, evidentemente, presentaba una cultura política, como señalan Mateos y Fuente, que contrastaba y acabaría chocando con la de los veteranos del PSOE. Habitados a no tener grandes debates ideológicos y a reafirmar la estrategia del partido, empezaron a alzarse voces dentro y fuera del PSOE que cuestionaban sus ideas dominantes. Precisamente, Fuente establece una línea continua entre estos grupos socialistas surgidos a raíz de 1956 con los futuros cambios habidos en el PSOE durante la primera mitad de los 70¹³⁵.

A esta nueva oposición se le presentaron dos opciones si optaban por el socialismo: cambiar su orientación desde fuera, erigiendo un nuevo partido, o cambiar el PSOE desde dentro. Al parecer, se intentaron las dos y se dice que triunfó el mantenimiento de las siglas casi centenarias; sin embargo, cabe señalar que los cambios en el PSOE y la UGT de los 70 también fueron fruto de

¹³³ Santos JULIÁ: *Los socialistas...*, pp. 473-477.

¹³⁴ Abdón MATEOS: *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017, p. 274.

¹³⁵ Juan José de la FUENTE: *La invención del socialismo...*, pp. 16-20.

una presión desde fuera del PSOE, pero desde dentro del socialismo español y de la izquierda antifranquista. Así mismo, nos encontramos que algunos de los que optaron por el *sorpasso* desde otra formación socialista, luego pasarían a la segunda opción, o viceversa¹³⁶. Sobre la primera opción, nos encontramos formaciones como el mencionado FLP y el Partido Socialista en el Interior de Tierno Galván en el ámbito político, mientras se desarrollaron la Alianza Sindical Obrera (ASO) y la Unión Sindical Obrera (USO) en el sector sindical. Sobre la segunda opción, en cambio, podemos ver cómo se dio una alianza entre sectores críticos contra la ejecutiva tolosana de la UGT y el PSOE y, a raíz de esa conjunción, pudieron llevar a cambio esa renovación de las organizaciones históricas. Eso sí, ese bloque renovador luego vio como el factor aglutinante a la hora de derrotar a Llopi se desvaneció pasada la contienda y se le presentaban problemas para poner sus múltiples intereses de acuerdo, cosa que se haría visible en el PSOE entre 1972 y 1974.

Esta hidra de cada vez más cabezas que representaba el socialismo de los 60 y principios de los 70, agravado con el triste episodio de 1972, que suponía la división de «renovadores» e «históricos» del PSOE, vio como primer filtro el veredicto de la IS. Este organismo internacional se ocupó de intentar reconciliar las tres principales cabezas del socialismo español (PSOE-R, PSOE-H y el partido dirigido por Tierno Galván) y, viendo las dificultades, optaron por escoger quien merecía llevar el «sello de autenticidad». No olvidemos que hasta el momento, el PSOE había sido miembro fundador de la IS, incluso de su predecesora, la COMISCO, y había podido gozar de grandes ayudas; en especial del socialismo francés, el cual permitió su supervivencia¹³⁷. La IS decidió, fruto de intereses partidarios y con un conocimiento más bien superficial de la situación¹³⁸, que quien debía ostentar ese honor era el sector renovador del PSOE. Sin embargo, no fue hasta que se produjo la Revolución de los Claveles que el líder de la IS, el SPD, hasta entonces bastante reticente en torno a las opciones socialistas españolas, apostó por el PSOE «oficial».

Con todo, el reconocimiento de la IS no cambió demasiado la situación, ya que la solidaridad económica entre partidos socialistas siguió siendo mediocre y las ayudas morales no fueron excesivas. Sin embargo, hay académicos que dan el visto bueno a la decisión de la IS y pasan a calificar al PSOE como tal, lejos de cuestionar la legitimidad de la decisión de este organismo internacional y ver que el PSOE llamado «histórico» no se denominó así hasta más adelante. Sin embargo, historiadores como Mario Bueno consiguen visibilizar esta cuestión; además de ofrecer brevemente una trayectoria del sector histórico del PSOE bastante completa¹³⁹. Pero sí, ciertamente, tras el reconocimiento de la IS y la obtención de la legalidad en España en 1977, hemos pasado a aceptar la identificación del PSOE con el PSOE renovado. Al fin y al cabo, si

¹³⁶ Sobre el primer caso, podríamos poner como ejemplo a Carlos Pardo, involucrado en la ASO y, posteriormente, en la renovación. Sobre el segundo caso, Tierno Galván sabemos que ingresó en el PSOE después del llamado Contubernio de Múnich con el objetivo de capitanear el sector clandestino del PSOE, mientras que después apostó por el Partido Socialista en el Interior, luego bautizado como Partido Socialista Popular (PSP).

¹³⁷ Pilar ORTUÑO ANAYA: *Los socialistas europeos y la transición española (1959-1977)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2005, pp. 145-163.

¹³⁸ El trabajo de Pilar Ortuño también nos revela como había intereses mezclados y predisposiciones en relación al reconocimiento del PSOE renovado. Un ejemplo lo encontramos con el Partido Socialista Francés, el cual también acababa de ser renovado y buscaba aliados en su estrategia de programa común de la izquierda. Además, vemos como fue el Partido Laborista Británico el que aportó un informe de referencia para el resto de la IS, el cual se podría decir que no era fruto de un concienzudo trabajo. *Ibid.*, pp. 39-64.

¹³⁹ Mario BUENO AGUADO: «Del PSOE (Histórico) al PASOC. Un acercamiento a su evolución política e ideológica (1972-1986)». *Studia historica. Historia contemporánea*, 34 (2016), pp. 333-369.

Dino Formaggio dijo que «Arte es todo lo que los hombres llaman arte», podríamos trasladar la máxima al ser del PSOE.

Ante el segundo hecho mencionado, haría falta rescatar la obra de Antonio Muñoz para darnos cuenta de que el apoyo del SPD sería determinante para la consolidación del PSOE renovado. A partir de la primavera de 1975, el SPD, en plena ofensiva comunista en Portugal, pasó a favorecer al PSOE, el cual recibió más ayuda moral y, sobretodo, económica del socialismo internacional, pasó a ser el interlocutor privilegiado de los gobiernos postfranquistas y aumentó su visibilidad, ya fuera en los medios de comunicación o a través de la apertura de oficinas por la mayor parte de las provincias españolas¹⁴⁰. Sin duda alguna, este apoyo marcó la diferencia respecto al resto de fuerzas socialistas en España. Hasta entonces, podíamos ver cómo Mario Soares o François Mitterrand mostraban también ciertas simpatías por Santiago Carrillo o Tierno Galván, así como el SPD tenía sus simpatías por «el viejo profesor»; desde 1975, la IS cerró filas en torno a la formación ya encabezada por Felipe González Márquez. No debemos olvidar que la palabra del SPD era tenida en cuenta por el resto de la IS, al ser el partido más influyente junto con el laborismo británico y el socialismo austríaco.

Finalmente, las elecciones de 1977 pasarían a ser el gran filtro de las opciones socialistas. Si bien anteriormente esta cita electoral ya había forzado a varias fuerzas socialistas a aglutinarse por miedo a quedar neutralizadas, los efectos a posteriori serían demoledores. Solo dos fuerzas de ámbito estatal habían conseguido representación parlamentaria y una de ellas, el Partido Socialista Popular (PSP), estaba en camino de la ruina, por lo que pasó a reforzar al PSOE y acabó por dejar a ese partido como el único socialista con autoridad.

Sin embargo, volviendo al planteamiento inicial, nos damos cuenta de que el PSOE, por el hecho de ser el partido con más trayectoria y el que se legitimó electoralmente, nos puede llevar a considerarlo igualmente el buque insignia del socialismo español en el tardofranquismo. Si bien el PSOE siempre ha sido un partido de referencia en el campo socialista y seguramente en comparación con la afiliación de las otras opciones socialistas era mayor, no las tenía todas consigo para ser el superviviente: necesitó el reconocimiento de sus pares internacionales¹⁴¹. Y precisamente por ello y porque tenía rivales considerables, que no se entiende cómo la historiografía del socialismo español ha focalizado la historia de este movimiento heterogéneo o, al menos, disperso, en una sola cabeza de la hidra. Al tiempo que tratan largo y tendido los congresos de 1971 de UGT y 1970, 1972, 1974, 1976 y 1979 del PSOE, los congresos del Partido Socialista en el Interior, los del PSP, los del PSOE-H y los de la Federación de Partidos Socialistas (FPS) son tratados bastante superficialmente. Los trabajos de estas formaciones en el conjunto del socialismo español brillan por su ausencia más allá de la personalización de sus dirigentes.

Influencia de actores externos y factores externos

Pilar Ortuño ofrece consideraciones que nos son de gran ayuda para explicar la influencia de estos factores y actores externos. En primer lugar, nos habla de la diferencia entre estos dos conceptos,

¹⁴⁰ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*, pp. 230-277.

¹⁴¹ Ciertamente, un paso en falso en algunas declaraciones o posicionamientos, por ejemplo, respaldando la Junta democrática del PCE, como hizo Tierno Galván, habrían podido inclinar la balanza en favor de otro grupo socialista.

haciendo el primero referencia a las circunstancias políticas y económicas, nacionales e internacionales, que sirven de escenario de los hechos, y el segundo al conjunto de factores que inciden en los hechos.

Bien, en relación a los factores y actores que han influido en el socialismo español, encontramos que tienen tres escalas: la internacional, la estatal y la interna.

A nivel internacional, sabemos que durante el periodo de la Guerra Fría había un orden mundial bipolar. Dicho orden fijado en Yalta se vio en jaque en el sur de Europa justamente en la década de los 70, cuando las dictaduras de Grecia, Portugal y España empezaron a ser socavadas por las movilizaciones democráticas. Ante esto, los Estados de Occidente se movieron, con más o menos acierto¹⁴², para que sus intereses en estos países no se vieran muy afectados. Si esto lo trasladamos a España, nos damos cuenta de que la Revolución de los Claveles de Portugal hizo mover hilos con más urgencia en Occidente para que no se repitiera la experiencia en el país vecino. En especial, debemos hacer referencia a las fundaciones alemanas, las cuales se involucraron concienzudamente en la política española. Dentro del socialismo, podemos ver como la Fundación Friedrich Ebert, directamente relacionada con el SPD, se ocuparía de potenciar la rama del socialismo español que más le conviniese¹⁴³. Desde la primavera de 1975, efectivamente, se optó por el PSOE renovado, pero porque este respondía correctamente a las dos exigencias: negociación a la colaboración con el PCE y moderación ante el escenario venidero. Efectivamente, lo que se buscaba desde la República Federal de Alemania era que el comunismo español, entonces hegemónico en el antifranquismo, no triunfara y que tampoco se alzara una fuerza que rompiera (no reformara) el statu quo.

Aun dentro del terreno internacional, podemos ver una gran itinerancia de influencias ideológicas. Si bien en la izquierda tuvieron su impacto los movimientos de liberación del Tercer Mundo, destacaremos la influencia también del Mayo del 68. En el socialismo español, la idea autogestionaria invadió la mayor parte de las organizaciones, siguiendo el itinerario ideológico del socialismo francés. Estas influencias ideológicas lógicamente serían mucho más permeables en las capas más jóvenes de la militancia socialista. No obstante, este *boom* ideológico de la izquierda chocaría con una crisis económica derivada del impacto del precio del petróleo. Ante este hecho, hubo un repliegue económico que hizo imposible asumir las ideas autogestionarias sin graves consecuencias en la economía de los países más avanzados. Por ello, empezaron a alzarse medidas conocidas como «tecnocráticas», que disfrazaban un modelo neoliberal y que también encontraron su lugar en el socialismo español. Entre la etapa izquierdista y la etapa de gobierno, sin embargo, vemos como los líderes del PSOE tomaron como referencias la socialdemocracia nórdica y el socialismo italiano¹⁴⁴.

A nivel estatal, nos damos cuenta de que se solaparon dos circunstancias difíciles de gestionar: una transición a la democracia y una crisis económica. Si bien en los 60 había habido un auge económico nada desdeñable, las siguientes dos décadas serían bastante tensas en materia económica. Una vez muerto el dictador, los gobiernos de Carlos Arias Navarro, sobretodo, y de Adolfo Suárez se encontraron con una sociedad bastante movilizada, tanto por demandas políticas

¹⁴² Sobre esto, haría falta de nuevo recurrir al trabajo de Antonio Sánchez Muñoz para ver como el SPD se escandalizó ante la pasividad de los EE. UU.; ante esto, se pusieron en marcha para profundizar hacia el sur de Europa una *östpölitik*. Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*, pp. 141-158.

¹⁴³ *Ibid.*, pp. 217-242.

¹⁴⁴ Abdón MATEOS: «El socialismo español ante el cambio político posfranquista: apoyo internacional y federalización», *Historia Contemporánea*, 54 (2017), pp. 311-338.

liberalizadoras como por las de carácter económico y social. La gravedad de la crisis y el elevado número de parados acabaron propiciando un entendimiento entre el gobierno de Suárez y las principales fuerzas de la oposición para impedir que la situación sociopolítica se radicalizase, lo que dio lugar a los Pactos de la Moncloa. Pactos a puerta cerrada y desde arriba que propiciaron una fase de consenso y de desmovilización social. Este consenso supuso una época de silencios y de cesiones por ambas partes, gobierno y oposición, por miedo a que se relacionase democracia con crisis económica y a que hubiera un golpe involucionista. El consenso se traduciría en moderación, lo que vendría a significar que no se abrieran más frentes que el proceso hacia una democracia liberal estable, cosa que contradecía dramáticamente las aspiraciones, plasmadas en sus debidos congresos, de la mayoría de fuerzas de izquierdas. Además, como paladín de este consenso y moderación, nos encontramos con unos medios de comunicación que, pese a sus diferencias, acabaron castigando a las fuerzas que promoviesen alternativas y sobresalieran del consenso¹⁴⁵. También, bastante relacionados con los medios de comunicación, nos encontramos unos poderes fácticos influyentes y que aceptaban una reforma, pero que no estaban dispuestos a que hubiese ninguna ruptura.

A esto habría que sumarle los factores internos del socialismo español. Como bien hemos dicho anteriormente, no fue ninguna casualidad que fuera el PSOE que se había desprendido de la mayoría de cuadros veteranos el que apostó por medidas bastante en la línea de lo que decían sus grupos adversarios socialistas. Una vez el PSOE se dividió en 1972, algunos sectores de los renovadores decidieron presionar para que se adoptasen demandas que hasta entonces los veteranos habían intentado frenar, como el modelo federal de partido e ideas más radicales sobre la reforma del Estado y de la administración, las cuales cristalizarían en el congreso del PSOE de 1976. Estas demandas respondían a cuestiones que no habían sido suficientemente debatidas hasta entonces por el PSOE y que habían acabado llevando a la formación de nuevas organizaciones socialistas alternativas, como eran los partidos socialistas regionales dispersados por la península (y que acabarían organizándose fugazmente en la FPS), así como la USO en el terreno sindical¹⁴⁶. Más adelante, cuando el PSOE no tuvo ya más rival electoral en la izquierda que el PCE, no sintió tanto pudor en hacer un giro a la derecha: ningún partido socialista tenía suficiente presencia y fuerza para criticar este movimiento del PSOE y el PCE aun intentaba moderar más su imagen para desprenderse de esta aura de peligrosidad que se le daba a nivel social.

Dicho esto, y volviendo a Ortuño, me gustaría tratar la relación entre los factores y actores externos y su influencia. Dice Mateos que, pese a reconocer la importancia de factores y actores externos, «una explicación histórica del auge del PSOE debe detenerse sobre todo en el propio itinerario interno del partido»¹⁴⁷. Ciertamente, debe reconocerse el éxito del liderazgo de los renovadores para poder convertir su partido en el hegemónico del socialismo español, pero convendría ver que algunos movimientos estratégicos responden a menudo también a influencias externas.

El PSOE renovado, gracias a la dialéctica de los sevillanos, que acabaron siendo los artífices del nuevo PSOE, se pudo permitir el doble discurso: el radical para sus afiliados y adversarios de la izquierda y el moderado para tratar con personalidades selectas y la sociedad en general. De la misma manera que se sabe que el PSOE renovado se enteró, vía Carmen García Bloise, que,

¹⁴⁵ Juan Antonio ANDRADE BLANCO: *El PCE y el PSOE en (la) transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Tres cantos, Siglo XXI España, 2012, pp. 320-338.

¹⁴⁶ Abdón MATEOS: *Historia del PSOE en transición...* pp. 243-266.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 191.

durante la fase de estudio de las opciones socialistas de la IS entre 1972 y 1974, el SPD tenía entre sus opciones la de no inclinarse por ninguna fuerza y expulsarlas a todas de la IS hasta que se reunificaran¹⁴⁸; podríamos deducir que también supieron por qué el SPD no apostaba por ellos. Efectivamente, el SPD no veía con buenos ojos que el PSOE renovado diera rienda suelta al ideario radical de izquierdas y, sobre todo, que planteara levantar el veto al PCE en según qué cuestiones. El PSOE renovado, por otra parte, estuvo arropado por importantes personalidades del socialismo europeo en Suresnes, mientras que el SPD no estuvo presente. Ante esto, y percibiendo que entre 1972 y 1974 poco habían logrado aun contando en los últimos meses con el apoyo de la IS, el PSOE se marcó como objetivo ganarse la simpatía del SPD. Este hecho, de alguna manera, lo vieron necesario para poder sobresalir en el movimiento socialista.

Desde que el SPD se decidió a darles su apoyo hasta que pasaron las primeras elecciones, el PSOE pudo gozar de sus ayudas económicas. Y es que entonces ya se veían las primeras elecciones democráticas como un filtro de las opciones socialistas y, a la vez, como un resultado que marcaría el resto de la transición; en consecuencia, la opción socialista que se alzara victoriosa en un principio, tendría una posición de fuerza respecto a las otras. Teniendo esto en cuenta, el apoyo económico alemán fue decisivo para la hegemonía del PSOE en el panorama socialista español. La intencionada influencia del SPD, minuciosamente estudiada por Antonio Muñoz¹⁴⁹, infló vida nueva a esa organización que disponía de una estructura raquítica y con poca presencia. Hablamos, por lo tanto, de un actor externo que llegó a una entente con el PSOE renovado que consiguió un partenariado para ambas partes beneficioso y que determinó cuál sería el partido socialista que debería sobresalir. No debería sorprendernos este hecho cuando el socialismo portugués tuvo el mismo sponsor y consiguió ganar las elecciones de 1975, pese a que el partido había sido creado en 1973, siendo su secretario general Mario Soares.

Años más tarde, el SPD, mediante la Fundación Friedrich Ebert, también se ocupó de potenciar a los sectores moderados del partido y no perdió la calma pese a las proclamas en el congreso de 1976¹⁵⁰. Además, también intentó acercar los empresarios a las organizaciones socialistas, cosa que nos lleva a un elemento que quizás no se ha estudiado suficientemente. En un principio, los grandes empresarios estaban temerosos ante un posible éxito electoral del PSOE, por lo que movieron los hilos que pudieron para intentar frenar el avance. Sin embargo, tras reiterados mensajes tranquilizadores y encuentros para mostrar programas electorales cada vez menos inquietantes para ellos, vemos como su reticencia para las primeras elecciones de los 80 fue menor. Esos bancos que al principio dificultaban el crédito a opciones socialistas, luego colaboraron en las grandes campañas del PSOE en los 80. Y cuando decimos bancos, podemos trasladar el mismo efecto a otros poderes fácticos. En definitiva, la relación e influencia entre el PSOE y los poderes fácticos sería un campo de estudio necesario para conocer mejor su evolución en esta década.

¹⁴⁸ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*, pp. 110-123.

¹⁴⁹ *Ibid.*, pp. 247-277.

¹⁵⁰ *Ibid.*, pp. 265-277.

Culturas políticas en el socialismo español

En el primer punto hemos comentado el tema de las culturas políticas, las cuales son valoradas por Abdón Mateos y Juan José Fuente. Pero nuestra intención es analizarlas como factor explicativo de algunos cambios en el socialismo español a lo largo de los 70.

A priori, entendemos las culturas políticas como conjunto de valores, creencias y actitudes políticas que se transmiten de generación a generación a través de la socialización política de las personas¹⁵¹. Por lo tanto, lo relacionamos con las generaciones y el proceso de aprendizaje y de transmisión entre ellas; además de sumar la variable de la influencia de los acontecimientos políticos como escenario de muchas de estas culturas políticas. Ciertamente, las que encontramos en el socialismo español las deberíamos llamar subculturas, ya que hablamos de una comunidad política reducida.

El sociólogo José Félix Tezanos nos ofrece un estudio sobre la composición de los votantes y de los afiliados al PSOE, entre otras cuestiones. En ella, nos centraremos en la clasificación que hace de los afiliados según su fecha de entrada en la organización: distingue el afiliado histórico, el que se afilió durante el franquismo y el que lo hizo a partir de las primeras elecciones¹⁵². Esta clasificación no contempla directamente las culturas políticas, pero nos aporta información que nos permite establecer un vínculo entre los tres perfiles genéricos y las cinco culturas políticas que desglosaremos a continuación.

De acuerdo con Tezanos, vemos un sector veterano con experiencias de la Segunda República y que está bastante comprometido con el partido. Las experiencias del periodo republicano y anteriores les llevan a tener una visión, dice Tezanos, utópica; además, dice que su entrega al PSOE es también sentimental. Ahora bien, también tendríamos que destacar de este sector su enorme disciplina y, en ciertos momentos, su moderación; pues, pese a que mostraban su radicalidad, también generalmente aceptaban la idea de dos tiempos del socialismo español tradicional, el programa mínimo y el programa máximo. Estas viejas generaciones, al haber presenciado la Guerra Civil, también podían parecer moderados o socialdemócratas, como le espetaban a Llopis, por el simple hecho de predicar ideas convergentes que pretendían atraer a otros sectores antifranquistas para hacer un frente común. Sin duda, aunque Tezanos hable de viejas generaciones, podríamos relacionarlas con la cultura política de los veteranos del PSOE.

Cuando pasamos a tratar el bloque que Tezanos describe como afiliado del franquismo, vemos como destaca su carácter más ideologizado, su mayor activismo, su composición más bien de clase media e intelectual y su anterior paso por otras formaciones políticas, entre otros temas. En este caso, al tratar con un bloque tan extenso cronológicamente, creo que hace falta rescatar a Fuente para darnos cuenta de que hay varios subgrupos que se evidencian. Él menciona que las dos generaciones encontradas en 1956, que luego se aglutinarían alrededor de la ASU y posteriormente se dispersarían, yendo al PSOE un número importante de ellos, serían mucho más permeables a las ideas de la nueva izquierda¹⁵³. Las ideas del sector veterano eran cuestionadas por ellos y, en cambio, eran atraídos tanto por consignas que se situaban incluso en los orígenes del socialismo científico como por aquellas aportadas por movimientos de liberación nacional y por el Mayo del 68. También, cuestionaban el statu quo español en conjunto en cuanto se ponían a tratar temas

¹⁵¹ Miguel Ángel CABRERA: «La investigación histórica y el concepto de cultura política»; en: M. PÉREZ LEDESMA y M. SIERRA. *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 2010, pp. 22-23.

¹⁵² José Félix TEZANOS: *Sociología del socialismo español*, Madrid, Tecnos, 1983, pp. 89-134.

¹⁵³ Juan José de la FUENTE: *La invención del socialismo...*, pp. 46-140.

teóricos, cosa que llevó a que les llamaran radicales. Sin embargo, puntualiza Fuente, un nuevo impulso y, posiblemente, una nueva cultura política, se dio a finales de los 60, la cual podríamos relacionar con el auge de los sevillanos. Este subgrupo, dentro del afiliado durante el antifranquismo, también incorpora la variable de la influencia católica y, pese a estar tanto o más influido en su momento por el espíritu radical del 68, podríamos decir que tiene puntos convergentes con el militante del antifranquismo y el de la democracia. De la misma manera, nos damos cuenta de una cultura política entre la veterana y la del 56, donde podríamos clasificar los sectores que Mateos llama la segunda generación del exilio; por ejemplo, algunos sectores tradicionales del interior, como Asturias o Euskadi, o los hijos de los exiliados de la Guerra Civil podrían clasificarse en este saco por seguir y entender la cultura de los veteranos, pero ser sensibles a lo que decían los antiguos asuistas (miembros de la ASU). En definitiva, encontramos, al menos, tres perfiles de culturas políticas en el antifranquismo en cuanto ponemos el foco en el espacio socialista: el convergente entre veteranos y nueva izquierda, el surgido a raíz de los hechos del 56 y el del tardofranquismo.

Finalmente, nos encontramos, según Tezanos, con el afiliado de la transición democrática, el cual relaciona con el «español medio» y se caracteriza por el hecho de no ser muy activista, no estar muy formado, ni estar muy informado políticamente. Su cultura política, por lo tanto, sería mucho menos combativa y, además, podríamos decir que su militancia también estaba relacionada con un PSOE ya liderado e identificado con Felipe González. Partido, por otra parte, que desde entonces tendía más a la moderación que no a las proclamas de años pasados.

Vista esta clasificación, si ponemos el foco en el peso de cada grupo en la militancia del PSOE de principios de los 80, nos encontramos con datos reveladores. Según Tezanos, el primer grupo representaría el 13%, mientras que el segundo grupo el 6% y el tercero un total del 82%, siendo el grupo más numeroso y con un 49% de afiliados partir de las elecciones de 1977¹⁵⁴.

Partiendo de la división propuesta en un total de cinco culturas políticas, podemos ver como el contacto entre ellas es explicativa de algunos cambios en el socialismo español. Si bien los dos primeros grupos y el último apostaron sobre todo por el PSOE al ser la fuerza hegemónica del socialismo español, el tercer y cuarto grupo tuvieron o crearon alternativas socialistas. Sin duda, el contexto de clandestinidad ayudó a esta proliferación de grupos socialistas, ya que la variable de afiliación era más difusa y el terreno ideológico podía considerarse preeminente.

Si nos situamos a principios de los 70, vemos un PSOE y una UGT en los que, tras una considerable tarea de proliferación por parte la cultura política identificable con los antiguos asuistas, que además habían conseguido convencer a una buena parte de los hijos de los exiliados y la mayoría de las agrupaciones del norte, y tras un nuevo impulso por parte del cuarto grupo, capitaneado por los sevillanos, los renovadores conseguirán un *sorpasso* respecto a los veteranos. Evidentemente, cabría también mencionar la multitud de intereses movidos, ya que también se habían sumado los veteranos críticos Arsenio Jimeno y José Barreiro, que nada tenían que ver con los asuistas en muchos puntos. Sin duda, pasaba a ser un bloque de intereses que luego tendría dificultades para articularse una vez superada la meta común.

Por otra parte, vemos un tímido, pero curioso acercamiento entre la corriente renovadora del PSOE y los que en su momento apostaron por alternativas a las organizaciones históricas del socialismo español. Y es que, desde este paradigma de las culturas políticas, nos damos cuenta de

¹⁵⁴ José Félix TEZANOS: *Sociología del socialismo español...*, p. 127.

que muchos tenían puntos en común; otra cosa es que los intereses de partido dificultasen un mayor acercamiento.

Si vamos un poco más adelante, vemos como esta correlación de culturas políticas acabaría marginando cada vez más los que en su día iniciaron la renovación/refundación del PSOE y la UGT. La culminación, no obstante, de su expresión tendría lugar durante el Congreso del PSOE de 1976, antes de las primeras elecciones, donde se dio rienda suelta a una batería de demandas de esta cultura izquierdista para no mostrar divisiones y poder parecer un referente de izquierda incuestionable. Meses más tarde, se produjo un aluvión de nuevos afiliados que ya habían visto un Felipe González defendiendo posturas a todas luces moderadas y que ya sabían cuál era la opción socialista definitiva y que podía responder más a sus intereses. Además, de nuevo, el PSOE se había hecho la única opción socialista con peso relevante en el parlamento, por lo que otras opciones homónimas elegirían entre ser absorbidas o permanecer intactas pese a sufrir fugas de afiliados a otras formaciones. Sin embargo, estos votos de los militantes venidos a raíz de las primeras elecciones serán significativos de cara al futuro del socialismo español, ya que habían conseguido eclipsar numéricamente el bloque renovador que años atrás había sido vencedor, pero que una buena parte de él pasaba a estar en contra de la ejecutiva liderada por Felipe González.

Dicho esto, nos damos cuenta de que las cinco culturas políticas esbozadas podrían realmente hablar de socialismo español, más allá del PSOE. Las demandas que durante los 60 no tuvieron cabida en las organizaciones históricas permitieron la organización de formaciones al margen, aunque muchos, ciertamente, acabaran ingresando más tarde en «casa grande» del socialismo español.

Fraude e irregularidad

Ligado con lo anteriormente dicho, cuando nos referíamos a la afiliación, hay que decir que se echa en falta un estudio de la corrupción y fraude dentro de las instituciones socialistas. Si bien algunos historiadores, como Mateos y Gillespie, han detectado irregularidades, también deberíamos no hacer caso omiso a testimonios como Alonso Puerta y Amadeo Calzada, los cuales señalan actitudes irregulares tanto en las ejecutivas socialistas como en acciones que vulneraban la propia esencia de los reglamentos del partido.

De los casos en los que se ha detectado fraude, de momento, podríamos enumerar dos tipos: los de carácter económico y los que conciernen a la afiliación y a los congresos.

En primer lugar, llama la atención como la corrupción llegó bastante pronto a las filas del socialismo español, siendo este un partido que había sido bastante crítico con la corrupción durante el franquismo y con los gobiernos de UCD, y habiendo predicado una reforma y optimización del sistema. El caso denunciado por Puerta muestra como la gestión del PSOE también incluyó personas corruptibles. Y, sobre todo, muestra como el mismo partido se ocupó de tapanlo y, antes de verificarlo, optó por echar a su denunciante, ya que encima era díscolo y molesto para la directiva del momento. El caso es más ampliamente tratado por Gillespie en su obra¹⁵⁵.

¹⁵⁵ Richard GILLESPIE: *Historia del Partido Socialista...*, pp. 388-424.

Sin embargo, un terreno que aún invita a aventurarse es el del fraude en temas internos. En especial, hemos detectado dos casos que tratan sobre números de afiliación. El primero vemos como no ha tenido suficiente eco académico, mientras que el segundo ha sido detectado por Mateos.

Antes que nada, averigüemos los requisitos para ser afiliado del PSOE:

Es decir, para ingresar en el PSOE se requieren ciertos requisitos de fondo (aceptación de programas y de disciplina) y de forma (presentación por dos afiliados, cumplimentación de formularios, aceptación por la Asamblea de la Agrupación territorial, etc.) y comporta unas obligaciones (entre otras, la de pago regular de las cuotas), cuyo incumplimiento supone un cese automático (por ejemplo, cuando se deben más de 6 meses de cuota)¹⁵⁶.

Sobre el primer caso, reivindicado por Amadeo Calzada¹⁵⁷, nos damos cuenta de que hubo fraude en el Congreso de la UGT de 1971 si revisamos, por una parte, las últimas reuniones de la Comisión Ejecutiva del PSOE y la UGT¹⁵⁸, y, por la otra, las actas de credenciales en el congreso, en especial, los votos declarados por los miembros del interior¹⁵⁹. En contra de las cifras mencionadas meses antes por los mismos representantes del interior, en el congreso vemos cifras hinchadas para obtener aun más fuerza en sus posturas, aunque sin este plus ya contaban con bastante fuerza.

Además, este caso no nos sorprenderá si revisamos la historiografía que trata los meses siguientes, cuando las acusaciones de fraude entre el sector histórico y el sector renovado fueron constantes. Por ejemplo, los renovadores acusaron de fraude en los resultados del referéndum a las agrupaciones sobre las decisiones tomadas por el Comité Director en que Llopis vio su postura vencida. Igualmente, ambos sectores desconocerán el número de afiliados que dicen representar sus respectivos adversarios en los congresos de agosto y diciembre de 1972. Sin embargo, Gillespie y otros autores cuestionan ambas cifras.

Mateos también detecta otro caso que él relaciona con la sobrerrepresentación. Se trata del gran auge de afiliación en Andalucía, región que desde principios de los 70 pedía mucho protagonismo, pero siempre veía sus aspiraciones condicionadas por los apoyos que necesitaba para llevarlas adelante. Pues bien, dice Mateos que Andalucía era a finales de los 70 la región más «sobrerrepresentada» llegando a haber una diferencia del 50% entre afiliados que se hicieron constar en los congresos y los cotizantes. Siguiendo la aportación de Mateos, dice que en la Andalucía de 1979 constaban 10.000 cotizantes y 15.000 afiliados y, en cambio, en los congresos federales hicieron constar 25.000 votos¹⁶⁰. No obstante, estas tres cifras, siguiendo el argumento de Tezanos, no se aguantan por ningún lado. Y no sólo eso, sino que esos 25.000 sufragios andaluces representaban el 25% del total en el partido.

¹⁵⁶ José Félix TEZANOS: *Sociología del socialismo español...*, p. 91.

¹⁵⁷ Amadeo CALZADA: *Mi compromiso con la historia. Sobre el exilio y el mito de Suresnes*, Santander, PubliCan, 2008, pp. 51-98.

¹⁵⁸ El documento en cuestión es consultable en el archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero (FFLC), en: Reuniones de la Comisión Ejecutiva (1944-1976), 253-4 y 254-2

¹⁵⁹ FFLC. Congresos. Dictamen de la Comisión de Credenciales y relación de las Secciones representadas en el Congreso. 234-2. pp. 3-4.

¹⁶⁰ Abdón MATEOS: «La Transición del PSOE en perspectiva europea: socialismo y modelos de partido en el sur de Europa». En: Abdón MATEOS y Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ (coords.) *Transición y Democracia: Los socialistas en España y Portugal*, Madrid, Pablo Iglesias, 2015, pp. 33-34.

Si bien este campo, el del fraude dentro de una organización política, a menudo pasa desapercibido porque parece una cuestión baladí, nos damos cuenta de que tiene su relativa importancia. Si bien a lo largo de este escrito hemos mencionado las influencias de actores y factores externos, no deberíamos descuidar cuestiones tan simples como la correlación de fuerzas dentro de un partido, donde los feudos territoriales tenían y tienen una alta importancia. Por ende, no deberíamos dejar de cuestionar las cifras que se nos presentan y preguntarnos el impacto de estas.

Refundación o renovación

No quería acabar este escrito sin hacer mención del debate historiográfico por excelencia sobre el socialismo español en los 70. Mateos y Juliá, defendiendo la renovación y la refundación respectivamente, plantean visiones diferentes en torno a la naturaleza de los cambios en el PSOE de los 70. Mientras que uno pone más énfasis en aquello que continúa, el otro pone más en relieve aquello que acaba; siendo las palabras que usan bastante explícitas de sus posturas.

Por una parte, Mateos habla de renovación porque:

Una trayectoria [la del PSOE] en la que no hubo una ruptura ni una refundación, sino elementos de continuidad. [...]La renovación político- ideológica y la renovación orgánica de las organizaciones socialistas fue facilitada por la segunda generación del exilio¹⁶¹.

Además, el autor añade que el PSOE siguió conservando su carácter hipercentralizado y su repudio a las tendencias organizadas durante unos años. A la hora de tratar los sucesivos cambios de postura en esta década, los presenta como ajustes ideológicos, siendo el último y más importante el giro de 180 grados en relación a la OTAN. No obstante, recapitulando, nos damos cuenta de que Abdón Mateos basa su argumento en la continuidad orgánica del partido: no hubo ninguna fusión o absorción del partido, sino que todo se llevó a cabo desde dentro de las instituciones y, supuestamente, siguiendo las reglas del juego. Seguramente, Mateos hubiera considerado una refundación si la Conferencia Socialista Ibérica hubiera dado lugar a una Federación de Partidos Socialistas con un PSOE diluido y que hubiese renunciado a su recorrido histórico en favor de una organización federal del socialismo español; cosa que, por otra parte se dio desde dentro más adelante.

Por otra parte, Santos Juliá argumenta la supuesta refundación del partido basándose en la intensidad de los cambios en materia de organización, militancia, ideología y política del PSOE. En especial, en su producción científica podemos ver cómo focaliza en el cambio en términos políticos e ideológicos del PSOE: la renuncia al doble tiempo histórico, el paso del carácter obrero y de clase al modelo interclasista, el descuido de la lucha más allá del parlamento, la aceptación y convivencia con el capitalismo y renuncia al modelo de sociedad socialista, el desgaste progresivo con su sindicato hermano... También hará mención del papel relegado de las bases socialistas

¹⁶¹ Abdón MATEOS: *Historia del PSOE en transición...* p. 191.

veteranas y del antifranquismo ante el aluvión de afiliación pasadas las primeras elecciones, cosa que rompía la estructura sociológica del partido¹⁶².

En definitiva, hablamos de un autor que focaliza en la continuidad orgánica del PSOE y otro que pone en relieve los cambios ideológicos y políticos profundos de una organización centenaria.

Sobre el argumento de Mateos, tenemos que decir que es perfectamente válido y coherente, ya que la continuidad de las organizaciones socialistas pocos la cuestionan y el hecho de que todo se hiciera bajo el paraguas de las instituciones lo hace válido, puesto que el funcionamiento democrático del PSOE permite hacer los cambios que se crean oportunos mientras se tengan las mayorías suficientes. Ahora bien, ante la trascendencia de los cambios ideológicos y políticos del PSOE a finales de los 70 y primera mitad de los 80, que bien señala Santos Juliá, Mateos los refiere como ajustes ideológicos cuando en realidad pasaron a ser un rumbo completamente distinto al conocido hasta el momento por el partido. Eso sí, el nuevo camino emprendido se alineaba con lo que Europa precisaba para visualizar las diferencias entre la socialdemocracia y el comunismo.

No se trata aquí de naturalizar al PSOE de entonces como marxista ni mucho menos; tampoco de considerar al PSOE como socialdemócrata con interesados tics revolucionarios. Si bien es cierto que el giro aún más a la izquierda de 1976 también colocaba al PSOE ante una posición algo inusual, el viraje hacia la otra dirección después del congreso extraordinario de 1979, con antecedentes, pero desde entonces más explícito, ponía en jaque el contenido del mismísimo texto base del partido: el programa máximo. Un documento de referencia para el PSOE de los primeros cien años de vida de la organización pasó entonces a ser papel mojado, ignorado y molesto. El doble tiempo del socialismo pasó a ser uno y el socialismo pasó a ser visto como un proceso, no como la meta de llegada. De la doble alma que había acompañado al socialismo español a lo largo de todo su recorrido, refiriéndonos a la reformista y a la revolucionaria, vemos como la segunda quedará marginada y neutralizada. Y no nos referimos a cuestiones como el giro atlántico, la renuncia a la forma republicana o la aceptación de un Estado de las autonomías que simulaba un quierro y no puedo de federalismo; todas ellas, como muchas otras, eran decisiones que fueron tomadas en un momento u otro y el partido podía enmendarlas. Sin embargo, el cambio ideológico y político que se cristalizó en el congreso del PSOE de 1981, aunque tenía sus antecedentes a finales de los 70, tocó la misma matriz del PSOE tal y como fue concebido en sus inicios. Por lo tanto, aunque la marca registrada PSOE siguiera siendo la misma las décadas posteriores, haría falta preguntarnos si era un partido renovado que continuaba la lucha de cien años antes o si se había convertido en una cáscara con contenido distinto.

¹⁶² Santos JULIÁ: *Los socialistas...*, pp. 398-404; Santos JULIÁ: «Continuidad y ruptura en el socialismo». *Leviatán*, 17 (1984), pp. 121-130.

EL LEVANTAMIENTO OBRERO MÁS IMPORTANTE DEL SIGLO XIX*

Diego L. Fernández Vilaplana
(IES Nou Derramador de Ibi)

Introducción

En el verano de 1873 los obreros de Alcoi se declararon en huelga, exigiendo a los fabricantes que aumentasen el salario y disminuyesen la jornada laboral. El conflicto laboral mutó en político cuando el primer edil, republicano, abandonó la imparcialidad prometida y reclamó tropas a Alicante. Los líderes de la Internacional en España, que residían en la ciudad, exigieron su destitución. Agustín Albors se negó y mandó disparar contra los manifestantes. Tras horas de lucha, asesinaron al alcalde, prendieron fuego a varios edificios, tomaron rehenes y extorsionaron a los principales contribuyentes.

Para la historiadora argentina Clara Lida, directora de la Cátedra México-España del Colegio de México, se trata del levantamiento obrero «más importante del siglo XIX»¹⁶³. Gerald Brenan creyó encontrarse ante el germen revolucionario español porque «por primera vez, un grupo que no pertenecía ni a la Iglesia, ni al ejército, ni a la clase media, se había manifestado como revolucionario»¹⁶⁴. Aunque Josep Termes rebajó las expectativas a la categoría de chispa de revolución social, donde algunos depositaron su «esperanza mesiánica»¹⁶⁵.

Los hechos no son ningún misterio. El origen fue «una manifestación pacífica de trabajadores en demanda de sus reivindicaciones dispersada a tiros»¹⁶⁶, tras lo que «hubo lucha, se encarnizaron las pasiones, y se cometieron excesos, aunque no tantos como por entonces pregonó la fama»¹⁶⁷. El diputado valenciano a Cortes Rafael Cervera¹⁶⁸, que acompañó a las tropas de Velarde en su entrada en la ciudad, Blasco Ibáñez en su *Historia de la Revolución Española*¹⁶⁹ y el propio presidente del gobierno de la República, Pi y Margall, así lo atestiguaron.

Pero el contexto no era propicio para juicios sosegados. Recién proclamada la República Federal y a las puertas de la Rebelión cantonal, el «Petrolio», encabezado por la Federación Regional de la Internacional en España, era munición muy valiosa. Los hechos fueron falseados por la prensa y por el ministro de Estado, hasta transformar los sucesos en una historia apócrifa digna de sus intenciones políticas. Quienes procuraron desde la imparcialidad ser ecuanímenes fueron tachados de timoratos o directamente de cómplices.

* Esta comunicación es fruto del Trabajo Fin de Máster en La España Contemporánea en el Contexto Internacional defendido en la UNED el 5 de junio de 2016.

¹⁶³ Clara LIDA: *Anarquismo y Revolución en la España del XIX*, Madrid, Siglo XIX, 1972, p. 207.

¹⁶⁴ Gerald BRENAN: *El Laberinto español*, Barcelona, Planeta, 2008, p. 234.

¹⁶⁵ Josep TERMES: *Anarquismo y sindicalismo en España. La I Internacional (1864-1881)*, Barna., Crítica, 2000, p. 218.

¹⁶⁶ Francisco MADRID (comp.): *Un militante proletario en el ojo del huracán*, Bilbao, Virus, 2008, p. 24.

¹⁶⁷ Francisco PI Y ARSUAGA y Francisco PI Y MARGALL: *Historia de España en el siglo XIX*, vol. V, Barcelona., Miguel Seguí, 1902, p. 301.

¹⁶⁸ *El Pensamiento Español*, 17 de julio de 1873.

¹⁶⁹ Vicente BLASCO IBÁÑEZ: *Historia de la Revolución Española*, vol. III, Barna., Enciclopedia Democrática, 1892, p. 750.

El mito nace a raíz de la intervención de Maisonnave, a las órdenes de Castelar, en las Cortes el 12 de julio, cuando las tropas de Velarde todavía no han entrado en la ciudad. A su imaginación debemos buena parte de los manidos tópicos que han llegado hasta nuestros días: el protagonismo de los agentes extranjeros, las víctimas quemadas vivas, las violaciones a monjas, la decapitación de guardias civiles, los curas ahorcados en farolas, los concejales arrojados vivos y muertos desde el balcón y, por supuesto, el martirio del alcalde, asesinado en defensa de la libertad y el orden.

A la señal de Eleuterio, la prensa arrecia con violencia contra unos y ensalza al otro. Esos vándalos, bandidos delegados de sociedades extranjeras, atentaron contra la honra de mujeres e hijas y no merecían más que el exterminio¹⁷⁰. Después se deslizó la teoría del diputado electo que encabezó la acción. Y acto seguido se acusó a Pi y Margall de promover un pacto con los insurrectos en lugar de procurarles un duro escarmiento. Se trata de una operación elaborada en favor de una fracción del republicanismo, en su viraje político hacia posiciones que más tarde Castelar definirá de orden.

El mito

Lo realmente lamentable es que esta versión tergiversada se convirtiese en oficial por más de un siglo, y aún reaparece regularmente en la historiografía. El más imaginativo fue Rafael Sevilla, presidente de la Asociación de Prensa de Alicante y director de *El Independiente*, que responsabilizó a «aquellas furias brotadas del Averno»¹⁷¹. También Gerald Brenan creyó que fusilaron al alcalde, y, «more hispánico», cortaron su cabeza y la de los guardias que habían resultado muertos en la refriega.

Pero, entre todas, la mejor es la fábula de la oreja. Un atrevido petrolero apostó un vaso de vino a que se comía la oreja derecha del señor alcalde, troceó el cartílago, lo cocinó, condimentó e ingirió, debidamente regado con alcohol. La parábola viene acompañada de moraleja: «A los ocho días ora por ora le sobrevino a aquel monstruo una enfermedad y estando a las puertas de la muerte»¹⁷² pidió un crucifijo para congraciarse con Dios. El castigo divino ha sido recurrentemente esgrimido.

Los responsables fueron unos ateos cuya blasfemia no tuvo límites. Portaban las diversas armas que se hacían servir durante las fiestas en honor de San Jorge y dieron caza a Agustín Albors en el altar mayor del recientemente amortizado convento agustino. Así nos lo han presentado en innumerables ocasiones, como un héroe, un cruzado y un mártir. Frente al antihéroe, Albarracín, secretario de la Comisión Federal, que con algunos franceses de la «Commune» abandonó la ciudad cuando el motín tornó más amenazador carácter, no sin antes procurarse un buen botín de gruesas sumas. Como vemos, todo cuadra en el relato mitológico.

Del mismo modo, obras con talante historiográfico, siguen alimentando el cuento a día de hoy: «Los gritos desesperados, las imprecaciones, las voces de petróleo aquí y allá, los carros que

¹⁷⁰ «La última esperanza», *El Imparcial*, 13 de julio de 1873.

¹⁷¹ Rafael SEVILA: *Observaciones sobre los últimos sucesos de Alcoy*, Alicante, Costa, 1874, p. 31.

¹⁷² Àngel BENEITO y Francesc X. BLAY: *Dos escrits sobre els fets d'Alcoi*, Alcoi, El Cid, 1998, p. 17.

conducían el fatal líquido con su lúgubre traqueteo, (...) formaban un conjunto diabólico»¹⁷³. La hipérbole, como recurso literario, ofrece dramatismo a la narración, pero ya va siendo hora de desterrarla de la historia. Una obra recientemente reeditada, y presentada como la crónica definitiva, culpa de todo a las ideas disgregadoras de Pi y Margall que subvirtieron el orden preestablecido. Y que no se atrevió a ejecutar a los internacionalistas: «Tan rápida y justiciera que la hubiera podido terminar el general Valverde, el mismo día que entró con sus tropas»¹⁷⁴.

En su defensa, la prensa anarquista cebó la leyenda. *La Federación* presentó a los alcoyanos como la punta de lanza de su movimiento: «Los burgueses se muestran muy complacientes con los obreros»¹⁷⁵. Con muestras de solidaridad que llegaron desde todos los rincones de España, e incluso desde Portugal, Italia y Estados Unidos, destacando «los nuevos y fuertes golpes que la sociedad clerical y capitalista ha recibido en Alcoy»¹⁷⁶.

Cuarenta años después, Juan Botella Asensi, ministro de Justicia con Lerroux y fundador de Izquierda Radical Socialista, escribió una *Vindicatoria* del mártir republicano. El que fuera padre de la Constitución de la II República no ahorró descalificativos hacia los anarquistas: «El pillaje, el incendio, el robo, el saqueo, la violación, todo esto siguió á la muerte de don Agustín Albors»¹⁷⁷. Seguro que en aquel momento ni siquiera imaginó que su hermano Evaristo Botella, alcalde de Alcoi en el momento del golpe de estado del 18 de julio, sería fusilado en mayo de 1939, sentenciado en consejo de guerra sumarísimo por repartir armas entre los libertarios.

Obvia el reputado jurista en su hagiografía que también Albors echó mano de las armas cuando le fueron mal dadas. Tras conocer la sublevación de Topete en Cádiz se hizo pronto con el control de la ciudad, constituyó una junta revolucionaria y no dudó en hacer frente a las tropas de Alicante. Las primeras fuerzas gubernamentales llegaron el 25 de septiembre, y fueron rechazadas desde las barricadas, azoteas y ventanas por los insurrectos en una resistencia inesperada. Albors amenazó con matar a los prisioneros si no cesaba la ofensiva¹⁷⁸, tras detener a los isabelinos más significados. Finalmente huyó, no sin antes liberar a los presos a cambio de 80.000 duros.

Por azares de la historia fue su propio padre quien vino desde el pasado a enmendar un relato edulcorado que pretendía ensalzar a la autoridad y condenar a los amotinados. Un grupo de afinidad, «Los invencibles», publicó y difundió en respuesta una proclama titulada «El 73 de Alcoy. Aclarando». En la hoja suelta recogieron la crónica que Manuel Botella, progenitor del exitoso político radical, dejó escrita en la época: «Los obreros exasperados por la agresión de que habían sido objeto, recurrieron inmediatamente a la defensa como es deber natural de todo el que se ve atacado». Tras disparar el alcalde con sus revolver desde el balcón consistorial y ordenar a los guardias una descarga contra los manifestantes, ocasionando un muerto y varios heridos de consideración.

Pasaron los años, pero la herida no cauterizó. Durante la dictadura franquista, esclarecer los hechos fue imposible. Las aproximaciones históricas, como la de Adrián Espí¹⁷⁹, usaron las fuentes primarias para reforzar la visión oficial de aquel lejano 1873. Aunque con algunas correcciones

¹⁷³ José ANDRÉS-GALLEGO: *Historia General de España y América: 1868-1931*, vol. XVI-2, Madrid, Rialp, 1981, p. 218.

¹⁷⁴ Rafael COLOMA: *La revolución internacionalista alcoyana de 1873*, Alicante, IEA, 1959, p. 96.

¹⁷⁵ *La Federación*, 9 de agosto de 1873.

¹⁷⁶ *La Federación*, 27 de septiembre de 1873.

¹⁷⁷ Juan BOTELLA ASENSI: *Vindicatoria de Albors*, Alcoi, Fraternidad, 1914, p. 41.

¹⁷⁸ Gregorio DE LA FUENTE: *Los revolucionarios de 1868*, Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 28.

¹⁷⁹ Adrián ESPÍ: *Alcoy y la «septembrina»*, Alcoy, La Victoria, 1968.

sobre el número de víctimas y los daños causados por la insurrección. Rafael Coloma, en 1959, siguió apuntando a la confabulación extranjera para explicar los hechos. Y el debate, a la muerte del dictador, siguió siendo, más que histórico, ideológico. Julio Berenguer y su *Historia de Alcoy*¹⁸⁰ o Antonio Revert ensalzando a *Agustín Albors*¹⁸¹ y Mario Brotóns contratando con sus *Retazos*¹⁸².

Tendremos que buscar fuera de nuestras fronteras, para encontrar una obra histórica digna de ese nombre: *Anarquismo y Revolución en la España del XIX*. Es precisamente la obra de Clara Lida de 1972 la que inaugura el estudio sistemático y científico de los hechos desde sus múltiples aristas. El mérito de la argentina radica en desmitificar los hechos para extraer la verdad. Y tras ella, aunque en menor medida, el estudio de la identidad de la multitud de Manuel Cerdà y la obra de Aracil y García Bonafé¹⁸³ que se centra en sus oficios. Obreros papeleros y textiles, artesanos, asalariados en los servicios e incluso en el comercio, una composición social que demuestra el origen laboral de las reivindicaciones. A diferencia de la Comuna de París en donde el proyecto político aglutinaba diferentes sectores sociales urbanos.

Pero lejos del consenso, la insurrección internacionalista de julio de 1873 en Alcoi sigue provocando un enconado debate historiográfico. En su último y minucioso trabajo sobre el anarquismo en el XIX, Juan Avilés asegura que la obra de Rafael Coloma de 1959 sigue siendo la referencia fundamental para conocer los hechos, a pesar de reconocer su evidente hostilidad hacia los internacionalistas. Reprocha, de esta manera, a varias generaciones de historiadores su «llamativa resistencia a esclarecer las atrocidades de los insurrectos»¹⁸⁴. Autores más preocupados, dirá, en encontrar causas profundas como la pobreza, la injusticia o la humillación que en identificar a los verdaderos culpables.

Calificar de hostilidad lo que trasluce el libro de Coloma hacia la AIT es excesivamente amable. El autor alcoyano, archivero municipal durante años, describe el escenario de «una ciudad asiática invadida por una cabila salvaje, llevando por trofeos restos inanimados de las víctimas»¹⁸⁵ y lamenta que las tropas de Velarde no aplicasen «un ejemplar castigo (...) a la horda desatada»¹⁸⁶, incitadas por líderes foráneos en aras de sus fines diabólicos. Aunque su parcialidad no invalida el trabajo.

La prosa de Coloma, fundador de Falange en Alcoi y combatiente de la División Azul, responde a un objetivo propagandístico claro. El problema no es ese, la debilidad de su trabajo deriva del uso de las fuentes. No recoge el testimonio de ningún acusado, tampoco las alegaciones de sus abogados y ni siquiera refleja los informes de los jueces instructores. Su relato se limita a reproducir las acusaciones de funcionarios, políticos y el de su testimonio estrella, Francisco Monllor Moltó, escondido en la posada de la Viuda, frente a la Casa Consistorial. Quien debió contar con alguna moderna tecnología para escuchar conversaciones a más de cien metros de distancia. Una selección de fuentes que profundiza en las exageraciones que riegan muchas de las

¹⁸⁰ Julio BERENGUER: *Historia de Alcoy*, vol. III, Alcoy, Llorens, 1977.

¹⁸¹ Antonio REVERT: *Agustín Albors: entre la libertad y el orden*, Valencia, Cosmos, 1975.

¹⁸² Mario BROTONS: *Retazos de una época de inquietudes*, Alcoi, Gráficas Alcoi, 1995.

¹⁸³ Rafael ARACIL y Manuel GARCÍA BONAFÉ: «Clase obrera y revuelta social: la identidad del cantonalismo alcoyano de 1873», *Estudios de Historia Social*, 7 (1978), pp. 163-183.

¹⁸⁴ Juan AVILÉS: *La daga y la dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Barna., Tusquets, 2013, p. 76.

¹⁸⁵ Rafael COLOMA: *La revolución internacionalista...*, p. 64.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 91.

declaraciones en sede judicial durante el fallido proceso: «La histeria y el rencor convirtieron a los testigos en exaltados delatores de muchos inocentes»¹⁸⁷.

Utopías

Como decíamos, los hechos no revisten ningún misterio. Pero así son los mitos, persistentes. Con cierta frecuencia el debate renace y lo hace al calor de nuevos acontecimientos. Sucede con frecuencia que la actualidad redefine nuestro pasado, nos incita a «repensar la historia»¹⁸⁸. El problema es cuando la sana multiplicidad de lecturas responde a intereses del presente, y no a un estudio riguroso del pasado. Las excusas han sido variopintas. La disputa entre modelos republicanos en las antípodas, la querrela entre radicales y sindicalistas por atraer a los trabajadores a sus organizaciones o la cruzada de la dictadura franquista frente al incipiente asociacionismo obrero. El próximo 150 aniversario augura un nuevo capítulo de la controversia.

Si el tema sigue levantando ampollas es, precisamente, por su singularidad. Y ahí radica su importancia. Por vez primera los trabajadores y las trabajadoras, sin tutelas, toman las riendas de su lucha e imaginan un futuro mejor. Ya no hablamos de motines de subsistencia o de un conflicto de transición¹⁸⁹, como Thompson califica al ludismo, y que jalonaron la historia de la ciudad durante la primera mitad del ochocientos.

El interés reside en la organización y la experiencia que hizo posible la insurrección, incluso más allá de la Internacional. En las vidas de aquellos que se lo jugaron todo a una carta, porque «para la alimentación del obrero solo quedan sustancias insuficientes y le importa un bledo el que haya trichina y filoxera»¹⁹⁰. En sus anhelos: «Asóciate, obrero alcoyano, que esa es tu salvación. (...) Si abusan de ti, en la sociedad, si no hoy, más adelante hallarás justicia»¹⁹¹. Porque no entenderemos su historia sin imaginar el mundo al que aspiraban, desde el líder que con sus discursos movilizó la revuelta hasta el último de los obreros que se echó a la calle creyendo estar a las puertas del paraíso. Con la intención, siguiendo a Josep Fontana, de dedicar el trabajo a conocer «los problemas reales (...) de los hombres y las mujeres, de ayer y de hoy, con el propósito de aportar conocimientos que sirvan para mejorar su suerte»¹⁹².

Por supuesto, también las consecuencias fueron trascendentes. «Los obreros españoles ya no confiarán más en la política»¹⁹³, sostienen algunos autores. Será la ruptura definitiva entre el republicanismo y el obrerismo, tras convertirse los trabajadores en las principales víctimas de la República. Porque ni el proceso de Monjuïc, ni el seguido contra la Mano Negra, ni siquiera la Semana Trágica de Barcelona provocó una represión tan general, indiscriminada y prolongada en el tiempo como la insurrección de 1873 en Alcoi, y los 717 procesados así lo atestiguan.

¹⁸⁷ Clara LIDA: *Anarquismo y Revolución...*, p. 221.

¹⁸⁸ Jenkins KEITH: *Repensar la Historia*, Madrid, Siglo XXI, 2009.

¹⁸⁹ Edward Palmer THOMPSON: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing, 2012, p. 596.

¹⁹⁰ Pedro María EGEA: «La clase obrera de Alcoi a final del siglo XIX», *Anales de Historia Contemporánea*, 3 (1984), pp. 123-158.

¹⁹¹ Michel RALLE: «Primer anarquismo español y cultura obrera», *Mundos do Trabalho*, 9 (2013), pp. 139-170.

¹⁹² Josep FONTANA: «¿Qué historia para el siglo XXI?», *Analecta*, 1 (2006), pp. 1-11.

¹⁹³ Juan FERRANDO BADÍA: «Ocaso de la República española de 1873: La quiebra federal», *Revista de Estudios Políticos, 183-184* (1972), pp. 49-65.

El «Petróleo» es un parteaguas, como dice Lida, en la historia del movimiento obrero en España. La Internacional resistió sin hundirse la persecución de Salmerón y la más enérgica de Castelar, pero «cayó al fin, deshecha, en 1874, a los golpes de la oligarquía militar que derribó a la República»¹⁹⁴. La dictadura de Serrano ilegalizó por decreto la sección obrera el 10 de enero, en abril del 74 la disolución era completa. Pero llevaban tiempo preparándose para vivir a la sombra hasta volver a la luz en 1881. Por cierto, en 1886 la Comisión Federal de la nueva FTRE, con muchas menos atribuciones, volvió a instalarse en la ciudad¹⁹⁵. Indalecio Cuadrado fue su nuevo secretario, de este periodo nos hablan sus cartas «a mis amigos de Alcoi»¹⁹⁶, justo antes de emigrar a Argentina desengañado.

Quizás tras este análisis, y al margen de tópicos, empecemos a entender porque «en ningún lugar del mundo ha tenido el anarquismo un arraigo tan intenso y prolongado como en España»¹⁹⁷. Con la intención de «explorar tantas alternativas desechadas como utópicas e inviables, para comprobar si acaso no había en ellas planteamientos que apuntaban a otras líneas posibles de evolución»¹⁹⁸.

Bakuninistas en acción

No es difícil rastrear la ideología de la AIT, sus utopías, en sus propios documentos. Gracias a la transcripción de Martínez de Sas conservamos las actas, las cartas, las comunicaciones y las circulares de la Comisión¹⁹⁹. En las antologías documentales de Francisco Madrid²⁰⁰ y Clara Lida²⁰¹, en *El proletariado militante* de Anselmo Lorenzo y en la prensa internacionalista (*La Solidaridad*, *La Emancipación*, *El Condenado* y, sobre todo, en *La Federación* y en *El Boletín* de la FRE). No nos faltan tampoco monográficos como las obras de Termes, Álvarez Junco²⁰² y Bookchin²⁰³.

Para los aliancistas la República no era una garantía para la clase obrera, sino el último baluarte de la burguesía: «Un cambio en el nombre de las instituciones de la clase media nos acaba de demostrar que la misma explotación pesa sobre nosotros»²⁰⁴ en la república o bajo la monarquía. Su objetivo era alcanzar «una libre federación universal de libres asociaciones obreras, agrícolas

¹⁹⁴ Juan DÍAZ DEL MORAL: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, Alianza, 1967, p. 88.

¹⁹⁵ Joaquín BELTRÁN DENGRA: *La ideología política del anarquismo a través de «El Productor»*, Barcelona, Aldarull, 2010.

¹⁹⁶ Jaume TERRASSA: «Francesc Tomàs: Apunts històrics sobre anarco-sindicalisme», *Randa*, 8 (1979), pp. 152-195.

¹⁹⁷ Juan AVILÉS y Ángel HERRERÍN: «Propaganda por el hecho y propaganda por la represión: anarquismo y violencia en España a fines del siglo XIX», *Ayer*, 80 (2010), pp. 165-192.

¹⁹⁸ Josep FONTANA: *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 2013, p. 11.

¹⁹⁹ María Teresa MARTÍNEZ DE SAS (ed.): *A.I.T. Cartas, Comunicaciones y Circulares de la Comisión Federal de la Región española*, vols. III-VII, Barcelona, Eds. Universidad, 1979-1987.

²⁰⁰ Francisco MADRID: *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra Civil*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1989; e íd.: *Antología documental del anarquismo español: de la I Internacional al Proceso de Montjuïc*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

²⁰¹ Clara LIDA: *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1881)*, Madrid, Siglo XXI, 1973.

²⁰² José ÁLVAREZ JUNCO: *La Comuna en España*. Madrid, Siglo XXI, 1971; e íd.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

²⁰³ Murray BOOKCHIM: *Los anarquistas españoles. Los años heroicos 1868-1936*, Barcelona, Grijalbo, 1980.

²⁰⁴ Julio BERENGUER: *Historia...*, p. 403.

e industriales»²⁰⁵, transformando la propiedad de la tierra y de los grandes instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, para destruir privilegios y monopolios. Una sociedad, donde «no habrá ni papas, ni reyes, ni burgueses, ni curas, ni militares, ni abogados, ni jueces, ni escritores, ni políticos»²⁰⁶.

La opinión no era unánime en la Internacional. Para Engels «los internacionales bakuninistas, tienen la obligación de rechazar hasta las medidas más revolucionarias, cuando estas arrancan del Estado»²⁰⁷. Y es que tan solo dos años después de su creación en junio de 1870, la escisión entre bakunistas y marxistas se instala de lleno en el seno de la FRE. Y mientras los bakunistas eran expulsados en el Congreso de la Haya en septiembre de 1872, sus correligionarios españoles hacían lo propio con los marxistas en Córdoba, en diciembre del mismo año. Ni siquiera la llegada de Paul Lafargue evitó que se decantasen mayoritariamente por el anarquismo. Un predominio ideológico que perduró. Una división, incluso geográfica, que caracteriza la singular historia del movimiento obrero español.

Y es que el Pronunciamiento de Cádiz del 18 suscitó de inmediato el entusiasmo. Bakunin pensó que era el momento de enviar una expedición propagandística a España, constituir una sección de la Internacional sobre posiciones aliancistas y llevar el movimiento de la causa nacional a la causa social. Encomendó a Fanelli localizar núcleos obreros a los que mostrar los estatutos de la Internacional y de la Alianza (generando confusión entre ambas organizaciones) y consiguió encontrarlos antes en Madrid que en la más industrializada Barcelona, donde la sección se consolidará meses después.

En 1870, dos miembros de la sociedad Mutua Protección de Tejedores de Alcoi, creada el año anterior, asistieron en el Congreso Obrero de Barcelona, donde entraron en contacto con representantes de la Asociación Internacional de Trabajadores. La correspondencia entre unos y otros se inició inmediatamente, inaugurándose el centro de la federación local alcoyana de la Internacional el primer domingo de septiembre de 1872. En aquellos momentos ya eran 1.200 los trabajadores de Alcoi afiliados al AIT y a final de año más de 2.000. Pronto se crearon secciones locales en pueblos vecinos (Cocentaina, Benilloba, Muro, Bocairent, Ibi y Tibi).

Articulada alrededor del ideario de la Internacional, la clase obrera alcoyana imprimirá un nuevo rumbo a sus acciones de protesta. Entre 1871 y julio del 1873, las huelgas se incrementarán y las reivindicaciones ya no serán únicamente salariales y laborales. Por primera vez se cuestionaba el propio sistema. De diciembre de 1872 a enero de 1873 tuvo lugar en Córdoba el III Congreso. El conclave ratificó las tesis bakunistas y acordó sustituir el Consejo Federal por una Comisión Federal de Estadística y Correspondencia con sede en Alcoi, por 23 votos de 39. La segunda federación local en importancia, tras Barcelona, con 11 secciones y 2.591 afiliados²⁰⁸.

El acierto de Fombuena, primero, y de Albarracín y Francisco Tomás, después, fue enlazar la organización y su doctrina con la experiencia organizativa de unos trabajadores y trabajadoras que acumulaban una larga historia de lucha. Desde la lejana resistencia ludita de 1821 pasando por la

²⁰⁵ *El Mercantil Valenciano*, 6 de marzo de 1873.

²⁰⁶ Anselmo LORENZO: *El proletariado militante, memorias de un Internacional*, Madrid, Alianza, 1974, p. 115.

²⁰⁷ Friedrich ENGELS: «Los bakuninistas en acción. Memoria sobre el levantamiento en España en el verano de 1873», en Friedrich ENGELS y Karl MARX (eds.): *Sobre el Anarquismo*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1941, p. 12.

²⁰⁸ AIT: *III Congreso Obrero de la Región Español. Actas y apéndice*, Córdoba, CNT, 2013.

huelga masiva de 1856, duramente reprimida por la Milicia Nacional de Agustín Albors, la toma de conciencia de clase fue ininterrumpida.

Los hombres y las mujeres de Alcoi

Pero más inaccesibles nos resultan los motivos que movieron a los diez mil huelguistas congregados frente al ayuntamiento el 8 de julio. Sus utopías, sus expectativas, no tenían por qué coincidir con las de sus jefes. Albors se reunió con los mayores contribuyentes y acordaron resistir, incluso con las armas, si las cosas iban a más, a la vez que se telegrafiaba al gobernador de la provincia pidiendo un batallón. El día 9, una nueva asamblea decidió que la corporación municipal tenía que renunciar a su mando en favor de una junta formada por destacados internacionalistas. El alcalde no cedió y, a primeras horas de la tarde, una nueva multitud de trabajadores se concentró ante el consistorio. Como el ambiente era cada vez más tenso, el alcalde disparó para imponerse.

La guardia, al escuchar la descarga, hizo sonar las campanas de Santa María y disparó contra la multitud. Un trabajador murió y algunos más resultaron heridos. Se levantaron barricadas y fabricantes y propietarios fueron tomados como rehenes, iniciándose de este modo una lucha que llevará más de veinte horas. Después de la muerte de quince personas, incluido Albors, cesó la lucha.

La ciudad quedó en manos de la Internacional. Pero las tropas, que comandaba Velarde, ya estaban en las afueras de la ciudad la noche del 10 de julio. El día 11 una comisión de entre los mayores contribuyentes se entrevistó con este para pactar su entrada en Alcoi, previa retirada de las barricadas y la puesta en libertad de los rehenes. Tras llegar a la ciudad el día 13 al mando de 3.000 hombres, el capitán recibió la orden de trasladarse a Cartagena para reprimir la insurrección cantonalista. De nuevo la Internacional controlaba la situación, aunque sus líderes habían dejado la población la noche del 12. Los trabajadores se organizaron en asambleas. Y los fabricantes accedieron a todas las reivindicaciones laborales, intimidados por la situación aunque no por las armas, que fueron requisadas.

Dos meses de una experiencia sin precedentes. Desaparecido el ejército y los líderes internacionalistas, la ciudad quedó en manos de los obreros alcoyanos, sin guardias civiles ni policías, los principales industriales también huyeron y la autoridad municipal estaba descabezada. Algunos autores piensan que una vez abatidos los defensores y tomado el poder, no supieron qué hacer. Además de apagar los incendios y retribuir a los obreros en huelga, con lo que habían obtenido de los rehenes, el comité se limitó a mandar comisiones a negociar con Velarde²⁰⁹. Sin embargo, parece una conclusión precipitada. Tal y como dice Hobsbawm, a falta de sondeos de opinión, para conocer qué pensaban y hacían tendremos que interrogar a los objetos: «Seguir a las gentes en sus silencioso proceso de opción, en sus compras, en el ambiente que eligen»²¹⁰.

Nos consta que se constituyó una comisión mixta de obreros y fabricantes para hacerse cargo del gobierno municipal encabezada por Antonio Sala, que firma como Alcalde Presidente. De inmediato, el 29 de julio, y en nombre de la «Comisión elegida en junta de propietarios,

²⁰⁹ George Richard ESENWEIN: *Anarchist Ideology and the Working-Class Movement in Spain, 1868-1898*, Berkeley, University of California Press, 1989, p. 46.

²¹⁰ Eric HOBBSAWM: «Las clases obreras inglesas y la cultura desde los comienzos de la revolución industria», en Louis BERGERON (ed.): *Niveles de cultura y grupos sociales*, Madrid, Siglo XIX, 1977, pp. 200-217.

fabricantes, comerciantes y obreros» inician una recolecta entre los vecinos en función de sus posibilidades (los industriales 28 pesetas con 52 céntimos) para «atender á sus mas apremiantes necesidades y en su caso, invertir lo necesario en el mantenimiento del orden público»²¹¹. La contribución se hizo apelando al patriotismo, un anticipo voluntario que les sería devuelto en el momento en que lo permitiese la situación económica.

En estas circunstancias, el proceso judicial, recién iniciado, tiene que trasladarse a las vecinas localidades de Ibi, primero, y Cocentaina, después, incluso a Elche y Alicante. No será hasta septiembre cuando lleguen las nuevas fuerzas enviadas desde Alicante para hacerse cargo de la situación y reanudar el sumario. Tiempo suficiente para saborear la victoria. Los trabajadores obtuvieron el triunfo de su lucha. Facundo Vitoria, empresario que inició el conflicto, se vio obligado a «admitir á los huelguistas despedidos»²¹², satisfaciendo 6.000 reales como indemnización. Los aumentos salariales y las reducciones de la jornada laboral son generalizados para papeleros, canteros, hiladores, obreros en hierro y albañiles. De hecho, el ejemplo cunde en poblaciones cercanas y se declaran paros generales en Anna y Enguera.

El nuevo ayuntamiento por el número dos de Albors, se ha restituido la legalidad republicana, pidió el apoyo de los federados para encargarse de la conservación del orden y los fabricantes se revelaron muy solícitos a las demandas laborales. Aunque en asamblea general decidieron no tomar parte en los comicios mientras que los municipios no fuesen completamente libres y autónomos. También tenemos noticias de la manifestación que *El Imparcial* pretendía en demanda de orden y que los internacionalistas alcoyanos achacan a una protesta «contra las infames calumnias de la prensa burguesa»²¹³.

Fueron conscientes de la excepcionalidad del momento. Prueba de ello es que emitieron un manifiesto en solidaridad con Cartagena, por el que fueron reprendidos por la dirección. E incluso organizaron la defensa del territorio para repeler una partida carlista que pululaba por la zona. Parece razonable pensar que esta situación inspiró su cautela y les hizo aparcar su programa de máximos. Pero de nada les sirvió actuar con tiento.

El sumario

En septiembre se transforma abruptamente el escenario, de nuevo entra en Alcoi una guarnición de soldados, acompañada por doscientos guardias civiles (el 13, ya con Castelar en el gobierno), iniciándose una fuerte represión sobre los trabajadores. 717 fueron procesados, el 10% de los huelguistas, de ellos 287 pasaron por prisión.

Tan pronto como les fue posible reponerse y controlar la situación, los nuevos munícipes redactaron una «Relación de la Alcaldía» en la que dejaron constancia de algunos hechos, de sus conjeturas y de gran cantidad de ficciones. Base documental que sirvió para la detención y procesamiento de centenares de obreros y algunas obreras. Según Avilés, «la justicia pudo

²¹¹ «Reparto anticipo voluntario mantenimiento orden público» (Alcoi, 1 de agosto de 1873), Arxiu Municipal d'Alcoi, *Comisiones y Juntas especiales e informativas*, 1650.

²¹² *La Federación*, 2 de agosto de 1873.

²¹³ *La Federación*, 16 de agosto de 1873.

esclarecer los hechos, pero no pudo identificar de manera fehaciente a los culpables»²¹⁴. Cuando se hicieron cargo de la defensa Estanislao Figueras y Agustín Sardà, entre otros, se puso en evidencia que no se trataba de averiguar la verdad ni de castigar a los culpables. Lejos de identificar a los responsables, el sumario deja al descubierto una caza de brujas donde el mero hecho de ser internacionalista o haber participado en la huelga es suficiente para ser acusado, procesado y encarcelado. Se trataba de dar un escarmiento a una población rebelde e impedir que el fuego de la revolución se extendiese.

Aunque Maisonnavé y la prensa hablasen incluso de 70 masacrados, hubo 15 víctimas. Seguramente, una justicia más selectiva habría identificado con facilidad a los responsables de los asesinatos, pero no existió ninguna voluntad. Se prefirió tener en prisión durante cinco años a un acusado por complicidad en tentativa de disparo o sencillamente por su mala conducta, atestiguada por secretos delatores. El juez instructor que se hace cargo de la causa en 1882 recomienda el sobreseimiento total, tras describir una causa aberrante que ni siquiera ha sido capaz de encontrar suficiente prueba para que, llegado el día del fallo, se pueda condenar a nadie. La justicia no llegó a esclarecer los hechos, ni siquiera dictó sentencia, porque nunca fue ese su propósito.

La represión no se circunscribe a Alcoi. En mayo de 1874 centenares de anarquistas poblaban las cárceles de toda España. Cientos de internacionalistas fueron deportados a Filipinas y a Las Marianas. Ni se limita a Alcoi, ni se reduce a los presos. La violencia fue también aprovechada para reducir los salarios concedidos después de las últimas huelgas. Los sueldos semanales en la ciudad bajaron una media de 2'5 a 3 pesetas entre 1873 y 1884. Los obreros presos se contaban por cientos en la cárcel local y en el castillo de Alicante, mientras «los que trabajan en los talleres, salen cabizbajos y sin atreverse a levantar el polvo que pueda ofender a los señores»²¹⁵.

El 22 de julio de 1876 entró en vigor una Ley de Amnistía. En realidad, no constituía una verdadera absolución de los delitos políticos porque «implicaba el perdón individual de una falta por gracia real»²¹⁶. Republicanos y carlistas se beneficiaron de la medida indulgente con rapidez. Pero los presos alcoyanos tuvieron que esperar.

Las dispensas tardaron en llegar. El 31 de julio de 1877 serán 72 los perdonados, 26 en mayo de 1878 y 54 en enero de 1879. Además 16 reos habían muerto ya en presidio²¹⁷. Tras el indulto de junio de 1881, que benefició a 89 procesados, quedaron en prisión 15 acusados y en libertad condicional 11. El informe del juez instructor de marzo de 1882 provocó el sobreseimiento y excarcelación de seis presos al año siguiente. Quedaron, por tanto, 20 procesados a la espera de sentencia, 6 de ellos desesperaron hasta 1887 para volver a pisar la calle, otros tres murieron antes. En 1887 fueron absueltos los últimos diecisiete procesados por falta de pruebas, catorce años después de los hechos.

El 10 noviembre de 1879, el abogado tarraconense se dirigió al ministro de Justicia del gobierno de Cánovas para pedir una medida de gracia. En su escrito Sardà aseguró que cuando se hizo cargo de la defensa en 1877 la instrucción acumulaba más de 20.000 folios y que en el 79 no eran menos de 23.000. El letrado intuía que el fallo de primera instancia no llegaría hasta 1882, después la

²¹⁴ Juan AVILÉS: *La daga...*, p. 77.

²¹⁵ *El Condenado*, 29 de noviembre de 1873.

²¹⁶ Jordi CANAL I MORELL: *Banderas blancas, boinas rojas*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 67.

²¹⁷ «Índice de los procesados indultados» (Alcoi, 1873-1882), Arxiu Municipal d'Alcoi, *Juzgado de primera instancia e instrucción de Alcoi*, 2573.

causa pasaría a la Audiencia y, por último, al Tribunal Supremo. Ahora sabemos que sus cálculos fueron extremadamente optimistas.

El problema era que la prisión preventiva de la mayor parte de encausados excedía la pena máxima a la que serían sentenciados, en caso de condena: «Espanta el pensar el número de años de prisión preventiva que habrán aún de sufrir los cincuenta procesados que todavía hay presos y que llevan ya seis años y medio de cárcel»²¹⁸. Medida que mantenía sumidas en la mayor miseria a centenares de familias y a las arcas municipales, que se hacían cargo de la manutención. En su alegato, el abogado defensor describió una situación insoportable para los contribuyentes, para quienes la causa supuso un segundo «Petrólio». Y un peligro para el orden público, porque los procesados desconocían quiénes habían depuesto contra ellos, secreto que se desvelaría en las ratificaciones.

Sardà se erige en portavoz del juzgado de primera instancia, del ayuntamiento, de la Audiencia y del arzobispo, en su demanda de olvido y perdón. Nos enteramos aquí del fallecimiento de unos 30 procesados, 16 de los encarcelados y algunos fugados, como Albarracín y Fombuena. Su propuesta se concreta con la petición de libertad para aquellos acusados que solo lo eran del delito de sedición, cuando los delitos políticos habían sido amnistiados, pero seguían en la cárcel por mala conducta. El perdón para aquellos que fueron acusados de delitos frustrados o de delitos menores cuya pena no alcanzaba la prisión preventiva padecida. Y el indulto, igualmente, para aquellos contra quienes no existía prueba alguna. De esa manera, la causa quedaría reducida a quince o veinte sumariados acusados de delitos consumados y graves, contra quienes había en la causa una resultancia importante.

Pero no nos haremos una idea del desconcertante proceso judicial atendiendo solo al informe que Sardà remite al ministro, en donde se cuidó mucho de no soliviantar al gobierno. Delaciones secretas, acusados sin pruebas, presuntos culpables de pequeños robos que padecen más de seis años de prisión preventiva y reos que lo son por su supuesta mala conducta certificada por los amos de las fábricas.

Tras pasar años alimentando la leyenda, incluso la prensa del régimen empezó a replantearse sus argumentos. *El Imparcial* se hizo eco de los argumentos de la defensa ante la Audiencia de Valencia en marzo de 1878, donde planteó un incidente de excarcelación. Sardà, ante el tribunal, se sintió con mayor libertad para reconstruir los hechos. El origen de los sucesos cabía atribuirlo en exclusiva a la escasa prudencia de Albors. La mayor parte de las víctimas mortales perecieron en la lucha. No se arrojó a ningún guardia civil desde la ventana a una hoguera, ni hubo un solo atentado al pudor. Ni siquiera se quemó ninguna fábrica, de hecho ardieron solo cinco casas en el intento de los internacionales por rendir el ayuntamiento. Los robos fueron de poca importancia. Y las cantidades exigidas a los contribuyentes, que no sufrieron agresión alguna, se emplearon en pagar el jornal a los obreros. Clamó el abogado contra las exageraciones, cuando los hechos no resistían comparación: «Nuestras sangrientas guerras civiles nos habían hecho presenciar otros más graves aún ejecutados por hordas que llevaban a su cabeza príncipes y prelados»²¹⁹.

Si reveladoras son las palabras del abogado, todavía lo son más las del enésimo juez de instrucción que se hizo cargo de la causa. En 1882 la Audiencia de Valencia pidió un informe sobre la causa al juzgado. Tras las defunciones, sobreseimientos parciales y los acordados en virtud

²¹⁸ «Exc. Sr. Don Agustín Sardà y Llaveria» (Madrid, 10 de noviembre de 1879), Arxiu Municipal d'Alcoi, *Juzgado de primera instancia e instrucción de Alcoi*, 2562.

²¹⁹ *El Imparcial*, 20 de marzo de 1878.

de las Reales Órdenes de 1877, 1878 y 1881, los procesados han pasado de 287 a 26. Avanzamos pues en el tiempo. Del juez desconocemos su nombre porque no firma, y pasaron hasta 14 para instruir esta causa.

La narración de los hechos del magistrado es una descarga en toda regla para los acusados. Empieza por recordar que los procesados lo son por un delito esencialmente político, el de sedición. Y apunta, como ya sabemos, que la primera muerte es la de un sublevado; las siguientes, hasta quince, fruto de la resistencia y la lucha, y la última la del infortunado Agustín Albors. Tras lo cual «se dedicaron por orden de los sublevados algunas gentes, y aun ellos mismos, a extinguir los restos de los incendios»²²⁰. A continuación, explica por qué es partidario de conceder un indulto general, partiendo de un relato del proceso que no deja en buen lugar a la justicia. Y aquí enlazamos con la petición de indultos tramitada por Agustín Sardà en noviembre del 79 y concedida por el ministro el 24 de febrero de 1880.

La carta de Sardà provocó que la Audiencia de Valencia pidiese al juzgado de Alcoi que clasificase a los procesados en perdonables o no. El problema radicaba en determinar sobre qué reos existía causa probada. Resultaba imposible adivinar el criterio que usó entonces el juzgado para encasillarlos, según el propio enjuiciador, porque se trataba de apreciar si existía evidencia alguna. Incluso antes de los careos, de la ratificación de los testigos y del cotejado de las pruebas. Además, incluso en aquellos casos en que los cargos parecían sólidos, las penas serían inferiores a la prisión preventiva padecida. El juez recomienda el sobreseimiento total de la causa el 3 de marzo de 1882. Atendiendo las circunstancias de la nación en que tuvieron lugar los acontecimientos y su origen esencialmente político y social en un contexto de fiebre revolucionaria. Sin embargo, la Audiencia rechazó la medida y alargó cinco años más la farsa.

Conclusiones

La Internacional asumió toda la responsabilidad y se esforzó en marcar distancias con el movimiento cantonal. La insurrección obrera frente a los intereses políticos mezquinos, se desgañitaba Francisco Tomás, número dos de la FRE. Pero no es menos cierto que de Bocairant se desplazaron 22 voluntarios por orden del alcalde republicano. Así que no parece descabellado sugerir la doble militancia de muchos federados. Existen más indicios: las peripecias del hermano de un diputado provincial, las insinuaciones de Aura Boronat en las Cortes y los testimonios que apuntan a la traición de un republicano. También parte de la prensa republicana lo interpretó así: «Las escenas internacionalistas de Alcoy (...), prólogo de la insurrección cantonal»²²¹.

Quizás Alcoi no fuese una excepción y también aquí republicanismo y obrerismo se confundiese. Para algunos autores la participación de la Internacional en el movimiento cantonal es evidente. Marx recomendó a los trabajadores españoles que colaborasen por hacer llegar la República Federal: «Única forma de gobierno que, transitoriamente y como medio de llegar a una organización social basada en la justicia, ofrece verdaderas garantías de libertad popular»²²².

²²⁰ «Informe del Juez de 1.ª Instancia de Alcoy» (Alcoi, 3 de marzo de 1882), Arxiu Municipal d'Alcoi, *Juzgado de primera instancia e instrucción de Alcoi*, 2562.

²²¹ Rosa Ana GUTIÉRREZ LLORET: «Republicanism federal e insurrección cantonal en Alicante», *Anales de Historia Contemporánea*, 6 (1987), pp. 165-182.

²²² Gerald BRENAN: *El Laberinto...*, p. 236.

González Morago mandó una carta a la federación belga de la AIT donde afirmaba que «acordaron emplear todos los medios revolucionarios para hacer realidad las ilusiones de una República Social»²²³. Pronto debieron sentirse decepcionados.

Radicales y republicanos se disputaron liderar las aspiraciones de las clases popular, en liza con el discurso apolítico que pretendía reforzar la autonomía del sindicalismo obrero. La dura represión ejercida por Salmerón y Castelar terminó por decantar la balanza. Es en ese momento el partido republicano demostró que «no aspira a la destrucción de ningún privilegio ni monopolio»²²⁴. Los masones de Alcoi se lo intentaron hacer entender a los revoltosos: «Debéis comprender que cuanto los amos poseen lo han adquirido y lo conservan dentro de las leyes»²²⁵.

Vuelvo a Hobsbawm cuando dice que en la España del XIX fracasó la revolución social, pero también lo hizo el capitalismo²²⁶. No parece aventurado imaginar que la Ley de Bases Arancelarias, promulgada en 1869, supuso un duro golpe a las condiciones de vida de los obreros industriales. Los partidarios de desmontar la política proteccionista veían con recelo «ese germen revolucionario que se abriga en los talleres»²²⁷, y que algún día sería de fatales consecuencias. En sede parlamentaria Martínez de la Rosa opinaba que el triunfo del comunismo no era posible porque la industria estaba poco desarrollada y la población «no siente estas necesidades ficticias, que asaltan a los habitantes de las grandes ciudades»²²⁸.

En 1873 pudieron comprobar lo errados que estaban al pensar que «las malas doctrinas que sublevan a las clases inferiores, no están difundidas»²²⁹. Esta vez las clases inferiores se sublevaron al margen de tutelas. Se inaugura con el castigo a la insurrección alcoyana una lucha de clases que desembocará, con el tiempo, en mayores tragedias.

No es que antes no se hubiesen aplacado con dureza las protestas obreras, pero en esta ocasión se fue mucho más allá. En Alcoi los salarios descendieron un 20%, fueron acusados uno de cada diez trabajadores en huelga y encarcelados por sedición la mitad de ellos. Pasaron por la cárcel desde niños de 13 años a ancianos de más de 70, incluso familias enteras. Por cierto, según le contó Errico Malatesta a Nettlau, en otoño de 1875 intentó evadir de la cárcel de Cádiz a Charles Alerini, refugiado de la Comuna de Marsella. A Errico «se le dejó entrar en la prisión tan fácilmente como en un hotel»²³⁰ y allí pasaba las horas en compañía de presos, también algunos de Alcoi. No sabemos si es una invención de Malatesta, una licencia de Nettlau o realmente hubo presos alcoyanos en Cádiz, en la misma cárcel en la que estuvo Albors años antes.

Había que cortar de raíz el virus de la insurrección. Las malas doctrinas fueron declaradas culpables. Ninguna responsabilidad tuvo el alcalde republicano y exdiputado constituyente, que no dudó un segundo en blandir su arma para defender los privilegios de los suyos, antes que atender las modestas demandas laborales de los obreros.

Pero los frenos a la industrialización, el programado atraso económico, no obtuvo sus frutos, finalmente el germen revolucionario prendió con fuerza. Tampoco probó su eficiencia la

²²³ Manuel MORALES: «Entre la Internacional y el mito de La Federal», *B. His. Cont. Esp.*, 17-18 (1993), pp. 125-135.

²²⁴ Anselmo LORENZO: *El proletariado...*, p. 358.

²²⁵ Claudio LLOPIS PRIOR: «La masonería en Alcoy durante el siglo XIX», en José Antonio FERRER (coord.): *La masonería en la España del siglo XIX*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1987, pp. 269-288.

²²⁶ Eric HOBBSBAWM: *Revolucionarios*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 107.

²²⁷ «Cuestión comercial», *Guía del Comercio*, 21-IX-1842.

²²⁸ Josep FONTANA: *Historia de España*, vol. 6, Barcelona, Crítica, 2007, p. 367.

²²⁹ Josep FONTANA: «España contra Catalunya: una mirada històrica (1714-2014)», *Sin permiso*, 13 (2013), p. 4.

²³⁰ Max NETTLAU: *Errico Malatesta. La vida de un anarquista*. Buenos Aires, La Protesta, 1923, p. 48.

inexorable firmeza de Maisonnave contra «estos caribes»²³¹. La campaña propagandística de la prensa nacional e internacional no amedrentó a los internacionalistas. Tras un periodo de clandestinidad su organización resucitó con mayor brío. Y volvió a repetirse el esquema, reivindicaciones laborales y fuerte represión sin distinciones. Esta vez ya había partidarios decididos a tomarse la justicia por su mano. Las bombas en el Liceo y en la procesión del Corpus son una buena muestra. Aunque la estrategia legalista volvió a imponerse, a pesar del hostigamiento, y nunca dejó de ser mayoritaria en el seno del anarquismo español. Pero esa es otra historia.

²³¹ *Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española*, 12 de julio de 1873, p. 685.

OBJETIVOS, TÁCTICA Y ESTRATEGIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN BARCELONA. CAMBIOS Y CONTINUIDADES (1965-1969)*

Jordi Sancho Galán*

(Universitat Autònoma de Barcelona-CEDID)

Los años sesenta significarán a nivel global y también en España la aparición del movimiento estudiantil como fenómeno de masas, con una clara proyección en el espacio público y con planteamientos de carácter político, además de académicos. Así, aunque durante toda la primera mitad del siglo XX, e incluso antes, habían existido organizaciones estudiantiles con esos mismos planteamientos, en la década de los sesenta operarán una serie de cambios económicos y sociales que transformarán tanto la Universidad como los universitarios y sus formas de movilización. Estos cambios estaban especialmente vinculados a las nuevas necesidades de mano de obra especializada, pero también a las mejoras económicas que permitirán a los hijos de las clases pequeño burguesas y medias, profesiones liberales, técnicos o empleados, etc. acceder por primera vez a la Universidad. El número de estudiantes universitarios se multiplica por diez entre 1940 y 1970, produciéndose la mayor parte de ese auge en la década de los sesenta. En concreto el número total de estudiantes universitarios en España pasará de 72.599 en 1960 a 141.149 en 1968²³². En el caso de Barcelona, según el estudio de Josep María Colomer, la población universitaria pasará de 8.861 estudiantes en 1961 a 17.995 el 1968²³³. Viendo el volumen total de las cifras, resulta evidente que no estamos ante una Universidad abierta a la mayor parte de la población, ni mucho menos a los hijos de las clases populares (en el curso 1962-1963, según cifras oficiales, solo el 0.6% de los estudiantes proviene de la clase trabajadora)²³⁴. La Universidad de los años sesenta continuará siendo una institución reservada a una elite social, pero representará al mismo tiempo un primer cambio respecto a la extensión de la formación universitaria y también en lo referente a la figura y consideración social del universitario. Además, estos cambios se producirán en una Universidad que en absoluto estará preparada para ello, ni a nivel de infraestructuras ni, especialmente, a nivel científico y cultural.

Esta revolución científico-técnica, como fue denominada en su momento, estará en la base del nuevo movimiento estudiantil e influirá en sus características. En tanto en cuando, comportará una progresiva «proletarización» de los técnicos y profesionales universitarios, que pasarán mayoritariamente a la condición de asalariados sujetos a las leyes del mercado de trabajo y, por

* Esta investigación forma parte del proyecto HAR2015-63657-P financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, así como de mi tesis doctoral (aún en desarrollo), financiada con una beca FI-AGAUR de la Generalitat de Catalunya.

* Investigador predoctoral en el Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies de la Universitat Autònoma de Barcelona (CEDID-UAB) y miembro del Grup de Recerca sobre l'Època Franquista (GREF) de la misma Universidad.

²³² «International yearbook of education. Vol. III-1968», UNESCO, 1969; «La crisis de la Universidad bajo el franquismo y el surgimiento del movimiento estudiantil» (s/f), AHPCE, Organización Universitaria del PCE, Comité Universitario Estatal, Informes, Caja 123, carp. 1/1.

²³³ Colomer JOSEP M.^a: *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, Barcelona, Curial, 1978, vol. 1, p. 177.

²³⁴ «Informe sobre universidad» (diciembre 1962), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq, 154.

ende, sujetos a los problemas que de ello se derivan: paro, subempleo, crisis económicas y pérdida del valor de los títulos universitarios en la medida en que crecen los licenciados, etc. Lo que destacaba, especialmente, en contraposición a la anterior condición de las titulaciones universitarias: las cuales contaban con un número reducido de licenciados, estaban vinculadas al prestigio más que a una necesidad profesional y formaban profesionales destinados a entrar directamente en la elite dirigente del país, que ejercerían mayoritariamente un papel de intelectuales y/o profesionales liberales. El nuevo estatus del universitario, su «proletarización», como desde el movimiento estudiantil se insistirá en remarcar, aun estando lejos de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, les llevará a considerar sus intereses y reivindicaciones más cercanos a esta que a la clase de la que en su mayoría proceden²³⁵.

Estos cambios comportarán, también, unas nuevas necesidades educativas y profesionales que la universidad «acientífica» impulsada por el franquismo se verá incapaz de ofrecer. A ello cabe añadir un bajo perfil cultural al estar vetados en sus aulas gran parte de los principales autores de tradiciones liberales y por supuesto marxistas, así como las principales teorías científicas, en tanto en cuando, entraban en contradicción con la doctrina católica oficial. Un modelo universitario que contradecía flagrantemente las tres funciones básicas que, según Ortega y Gasset en *La misión de la Universidad*, esta debería cumplir: ni transmisión de cultura, ni enseñanza de las profesiones, ni investigación científica y educación de «nuevos hombres de ciencia»²³⁶. Serán estas reivindicaciones, académicas, culturales y profesionales las que estarán en el origen del movimiento estudiantil que desde finales de la década de los cincuenta se había empezado a configurar en la Universidad de Barcelona y la base de las principales movilizaciones desarrolladas en la primera mitad de la década de los sesenta. A ellas, pero, habría que añadir las reivindicaciones de carácter político, principal objeto de movilización de la vanguardia estudiantil, esencialmente en este primer periodo de movilizaciones contra el régimen franquista y su representación en la Universidad, el Sindicato Español Universitario (SEU).

Es importante diferenciar durante todo el periodo de los sesenta, tres grandes grupos de estudiantes en relación al movimiento estudiantil: en primer lugar, la vanguardia estudiantil, reducida, mayoritariamente vinculada a formaciones políticas, aunque también con presencia de algunos independientes y motivados por una lucha de carácter esencialmente político (en mayo de 1964, el PSUC considera que son movilizables por reivindicaciones estrictamente políticas -siendo realmente optimistas-, alrededor de seiscientos estudiantes)²³⁷; en segundo lugar, un amplio grupo de estudiantes concienciados políticamente en un sentido antifranquista pero movilizable, esencialmente por reivindicaciones universitarias (tomando como referencia la participación en las primeras asambleas del curso 1964-1965, podemos estar hablando de entre 1500 y 2000 estudiantes (número que irá en aumento en los cursos siguientes)); y, finalmente, el resto de la población universitaria, más o menos desvinculada o indiferente ante la movilización estudiantil pero no por ello partidaria del régimen.

La *Revista 24* (órgano oficial del SEU del distrito de Madrid) acusaba el crecimiento de la concienciación política en la Universidad observando cómo, «hace algunos años podía hablarse

²³⁵ «Boletín n.º 1» (mayo 1963), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq. 186; «El movimiento universitario ante el nuevo curso. 1968-69», AHPCE, Documentos PCE, Organización Universitaria del PCE, Comité Universitario Estatal, Informes, caja 123, carp. 1/1.

²³⁶ Manuel Sacristán, «Tres lecciones sobre la Universidad y la División del trabajo» (1972), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²³⁷ «Situación política. Intelectuales. Estudiantes» (mayo 1964), AHPCE, Documentos PSUC, Jacq. 1291.

de sopor entre la juventud respecto a la política. Hoy puede decirse, que la preocupación política, la política como tema de conversación, está a la orden del día». Y los estudiantes comunistas constataban como «en los pasillos de nuestras facultades cesa el fútbol como tema central de las conversaciones; ahora se habla de cine, de literatura, de economía, de política internacional, de filosofía, etc. y en todas estas conversaciones se expresan con toda claridad las preocupaciones, las inquietudes y la rebeldía de las nuevas generaciones ante una realidad social española que no logra satisfacer las más mínimas exigencias. Al orden franquista se le critica con ferocidad y sin tapujos y nadie se atreve a salir en su defensa». En la misma línea, una encuesta del Instituto de Estudios Políticos sobre las diferentes publicaciones universitarias revelaba «la nula vigencia entre la juventud estudiantil de los valores oficiales: «Movimiento Nacional», «cruzada de liberación», «caudillo», «generalísimo», «sindicato vertical», «democracia orgánica», etc., son expresiones raramente utilizadas por los universitarios, y cuando lo son o lo han sido, un tinte de ironía o una inequívoca carga peyorativa inevitablemente las acompañan. Los Menéndez y Pelayo, Maeztu, José Antonio, Perán, Paso, etc. figuras representativas en diferentes órdenes del actual régimen son sistemáticamente atacadas y denunciadas. Mientras que, al mismo tiempo, una preocupación rayana frecuentemente a lo atávico rodea a nombres tan anatematizados como Marx, Lenin, Mao, Castro, Lumumba, Ben Bella, Merhu, Brecht, Sartre, Camus, Ionesco, etc.»²³⁸. La encuesta señalaba también una general indiferencia por parte de los universitarios ante los temas religiosos. Además, en el caso de la Universidad de Barcelona, diversos informes coinciden en destacar la cuestión nacional como «un factor diferencial con respecto a las demás universidades españolas. [...] Un importante factor político que cohesiona las capas altas y parte de la burguesía bajo una bandera antifranquista, de manera que una gran parte de los estudiantes llegan a la universidad con cierto sentimiento antifranquista y democrático heredado del ambiente de su propia clase»²³⁹.

Estamos, por lo tanto, ante una Universidad con una cultura antifranquista claramente extendida, que se expresa en los valores del antiautoritarismo y la reivindicación de libertades básicas, mayormente compartidas y con un grado de politización importante de buena parte de los estudiantes que irá paulatinamente en aumento. Además, contará con una vanguardia política, caracterizada por su antifranquismo al mismo tiempo que por su heterogeneidad ideológica, ya que encontraremos en ella desde los nacionalistas del Front Nacional de Catalunya (FNC), a los democristianos de Unió Democràtica de Catalunya (UDC), diversas fuerzas de carácter socialista como el Moviment Socialista de Catalunya (MSC), el Front Obrer de Catalunya (FOC) o Universidad Popular (FSF-UP) y los comunistas del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), quienes en este periodo se convertirán en la principal fuerza política en la universidad. El antifranquismo, por lo tanto, será, no solamente el factor unificador de todas ellas, sino, también, el principal factor de politización y afiliación de los militantes universitarios. El mismo PSUC reconocía que «la mayor parte de las incorporaciones habidas en nuestro P. han sido movidas por el deseo de tener una participación activa en la realidad española y no simplemente por razones ideológicas»²⁴⁰. Aunque es cierto que en esa primera época ya empieza a percibirse claramente una difusión del marxismo entre los estudiantes más politizados, aunque de un modo bastante difuso y atraídos especialmente por las nuevas corrientes. Si los comunistas serán el partido más numeroso entre la vanguardia estudiantil, les seguirán las distintas fuerzas socialistas, encabezadas

²³⁸ «Informe sobre la Universidad» (diciembre 1962), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq, 154.

²³⁹ «Informe de los estudiantes del Barcelona del PCE sobre la Universidad» (diciembre 1964), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq, 214-215.

²⁴⁰ «Necesidad de la lucha política» (1964), AHPCE, Documentos PCE, Organización Universitaria del PCE, Comité Universitario Estatal, Informes, Caja 123. Carpeta 1/1.

en un primer momento por el Moviment Socialista de Catalunya (MSC) y, a partir de los primeros cursos de los sesenta, por el Front Obrer de Catalunya (FOC).

Por lo tanto, la suma de las inquietudes académicas y culturales de los estudiantes más el antiautoritarismo y la falta de libertades serán las contradicciones básicas a partir de las que se formará el movimiento estudiantil. Este movimiento, hasta el momento, había seguido dos líneas de actuación claramente diferenciadas entre las de carácter político y las reivindicaciones de tipo académico-profesionales, como planes de estudio anticuados, denuncia de los factores extrauniversitarios que incurrieran en la plantilla y estructura universitaria (como provisión de cátedras o nombramiento de jerarquías académicas) o la necesidad de gestionar por parte de los alumnos los asuntos de la Universidad y reivindicaciones sindicales consistentes básicamente en una democratización del SEU²⁴¹. Estas reivindicaciones académico-profesionales habían sido lideradas por los delegados de curso demócratas, elegidos en las elecciones del SEU por una vía estrictamente legal, desvinculándolas claramente de las de carácter marcadamente político, llevadas a cabo por los partidos políticos universitarios, aun cuando buena parte de esos delegados demócratas estaban vinculados o pertenecían directamente a esos mismos partidos políticos.

El curso 1963-1964 marcado por un bajo nivel de movilización estudiantil y, precisamente por ello, representará un punto de inflexión en esta estrategia por dos motivos. En primer lugar, los reiterados fracasos de las movilizaciones por planteamientos estrictamente políticos después de 1962, cuando al calor de las movilizaciones mineras y metalúrgicas en Asturias y Bilbao, la universidad había mostrado altas posibilidades de movilización política y espontánea por motivos extrauniversitarios, es más, en este caso relacionados directamente con la clase obrera²⁴². Los sucesivos intentos de repetir las movilizaciones de febrero de 1962 solo conseguirán nuevamente movilizar a la vanguardia más politizada. De entre estas movilizaciones marcará un hito el fracaso de la manifestación en Canaletas de febrero de 1963.

Por otro lado, las reivindicaciones de tipo académico, desarrolladas por la vía legal, llegarán a un punto límite en octubre de ese mismo año, cuando vista la inoperatividad de los acuerdos de Cuenca²⁴³, donde se preveía la democratización total del SEU, se decidirá, en consecuencia, el no reconocimiento de las jerarquías del Sindicato franquista y la ruptura por parte de las cámaras sindicales elegidas democráticamente y copadas ya por los estudiantes demócratas (excepto farmacia)²⁴⁴. Ello conllevará un cambio de estrategia por parte del movimiento estudiantil, consistente en utilizar la fuerza ya acumulada en las cámaras sindicales para forzar la legalidad y la capacidad de movilización estudiantil por reivindicaciones académicas, profesionales y culturales como medio de politización de las masas, con el fin de democratizar definitivamente el sindicato estudiantil. En el caso de los estudiantes comunistas añadirán a estos objetivos el fin último de acabar impulsando una vaga general que sobrepasara definitivamente al SEU y conectara con el antifranquismo más allá de la Universidad en especial con el movimiento obrero.

²⁴¹ «Informe 2.º trimestre curs 1962-1963» (juny 1963), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁴² *Ibid.*

²⁴³ Colomer JOSEP M.ª: *Els estudiants de Barcelona...*, pp. 180-182.

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 181.

«Al tratar la lucha sindical hemos visto que los intereses de los estudiantes, como tales y como futuros profesionales, los enfrentan de un modo objetivo con la estructura actual, y por tanto, con el grupo dominante, la oligarquía monopolista.

La lucha por las reivindicaciones de tipo académico y profesional que comporta también la lucha por la consecución del instrumento adecuado para la misma -la libertad sindical y la democratización de la vida universitaria- es susceptible de hacer desempeñar un papel progresivo a los estudiantes, no sólo en la fase actual sino también en otras posteriores. Pero la actuación de la Universidad como tal en la transformación del país sólo puede alcanzar verdadera eficacia cuando se lleva a cabo a un nivel político.

Para que la incorporación sea masiva, debe realizarse a partir de la toma de conciencia del contenido político de las propias reivindicaciones. No obstante, la práctica ha demostrado que no es posible lograr esta politización como algo que surge solo del desarrollo espontáneo de estas acciones reivindicativas concretas, por generalización. [...] Es necesario para ello la existencia de un frente específicamente político de lucha, es decir, de un nivel que sirva de referencia para la elevación del contenido político de las acciones de tipo sindical. Ello se hace insoslayable, incluso para impulsar la misma lucha sindical, que en caso contrario tiende a caer en el legalismo y a disolverse en él»²⁴⁵.

Una línea táctica que el PSUC y el PCE ya habían adoptado una década antes, pero que la célula universitaria del Partido en Barcelona no empezará a aplicar plenamente hasta este momento, consecuencia de la lectura de la falta de movilización en la universidad de los cursos 1962-1963 y 1963-1964, pese a los avances conseguidos en el interior del SEU. Este cambio de estrategia, que en primer lugar será formulado por parte de los estudiantes comunistas (en marzo de 1963), será clave para que finalmente sea adoptado por la vanguardia del movimiento estudiantil, donde el PSUC, después de 1962, será la principal fuerza política empezando a configurarse su hegemonía. Algo que no se basará en una mayoría numérica sino en la capacidad de convencer y conseguir que su línea táctica sea adoptada por el conjunto del movimiento estudiantil. Así, si hasta el momento la estrategia había consistido en aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecía el SEU, democratizando sus estratos inferiores, a partir del curso 1964-1965 se pasará a un movimiento, el objetivo fundamental del cual será la autoorganización²⁴⁶. Adoptando una nueva estrategia consistente en la politización de los estudiantes a partir de reivindicaciones culturales y estudiantiles, elementos que en la etapa anterior ya habían mostrado su capacidad de movilización, pero, además, forzando los límites de la legalidad franquista en la Universidad. En la medida que ello chocará con las instituciones y con la represión, la politización estudiantil aumentará exponencialmente.

Este cambio táctico conllevará también cambios en el comité interfacultades (INTER) que reunía a los delegados demócratas, donde se producirá el principal debate entre la vanguardia estudiantil. Si hasta 1963 el INTER había sido básicamente el órgano de encuentro y acuerdo de las principales fuerzas políticas en la universidad más algunos independientes, con la extensión de las fuerzas democráticas en la base del SEU, por parte de las fuerzas progresistas, se planteará la apertura del INTER más allá de un comité de partidos. En este debate se presentarán cuatro posturas distintas: el FNC partidario de la creación de un INTER exclusivamente político, ya que

²⁴⁵ «Necesidad de la lucha política» (1964), AHPCE, Documentos PCE, Organización Universitaria del PCE, Comité Universitario Estatal, Informes, Caja 123. Carpeta 1/1.

²⁴⁶ «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, Caja 123, Carp. 3/1.1.

la apertura a todos los delegados demócratas del SEU, principalmente de tendencias marxistas o más o menos progresistas, les podía dejar en insignificante minoría; los democristianos de UCD, partidarios de un INTER exclusivamente sin partidos políticos, para no tener que relacionarse con los comunistas (ya el curso anterior se había planteado de posibilidad que el PSUC entrara a formar parte de la *Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya* (FNEC), donde estaban además de UDC, el FNC y los socialistas del MSC, pero fue vetado por la dirección extrauniversitaria de UDC); el MSC, apostará por un estado intermedio entre sus dos socios en la FNEC, un comité ejecutivo interfacultades con los delegados representativos, elegidos democráticamente, y un comité paralelo de partidos; y, por último, el PSUC, partidario de un INTER no político, representativo y plenamente ejecutivo. Finalmente, durante el curso 1964-1965 se acabará conformando un INTER con las características propuestas por los comunistas, compuesto por los estudiantes demócratas elegidos democráticamente en las elecciones de curso, aunque con un notable peso de los partidos políticos y con diferentes intentos de crear un comité paralelo de partidos, como había propuesto el MSC²⁴⁷. El INTER será el órgano dirigente de la lucha universitaria hasta la creación del Sindicato Democrático de Estudiantes.

Esta nueva táctica empezará a mostrar su capacidad de movilización con salidas importantes del movimiento estudiantil en el espacio público en forma de manifestaciones desde el curso 1964-1965 y con la extensión de las asambleas como órganos de toma de decisiones del movimiento estudiantil. Una buena muestra de las posibilidades de esta nueva estrategia se puede ver claramente en febrero de 1965, cuando en la Facultad de Económicas el rector prohibió la proyección de la película *Viridiana* de Luis Buñuel, lo que provocó una manifestación que recorrió toda la Avenida Diagonal y la dimisión del decano de Económicas, Fabià Estapé, como protesta por la prohibición. El día siguiente, en Derecho y Económicas se celebraron asambleas y se declararon en huelga reivindicando la libertad sindical, de reunión, expresión y asociación. Pocos días después, en el patio del edificio central de la Universidad se celebró la Primera Asamblea Libre de Estudiantes, donde participarán los catedráticos Valverde, Latorre y Jiménez de Praga, extendiéndose la huelga a todo el distrito y celebrándose numerosas asambleas y manifestaciones, hasta que el rector ordenara el cierre de las Facultades de Económicas y Derecho y la pérdida de matrícula (sanción que posteriormente fue retirada). Además, en esta Primera Asamblea Libre, se logrará incluir entre las reivindicaciones, después de una intensa discusión, la protesta por la represión ejercida días antes en una manifestación obrera²⁴⁸.

Es interesante este primer caso, porque en él encontramos ya todos los elementos característicos del movimiento estudiantil que, aumentando paulatinamente su politización y su enfrentamiento, primero, con las instituciones universitarias y, después, más directamente con el régimen franquista, llevará a la creación del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona en marzo de 1966. Es decir, un movimiento estudiantil que es capaz de politizar a la masa universitaria consiguiendo importantes niveles de movilización a partir de reivindicaciones culturales o académicas; que se organiza representativamente a partir de las elecciones a las cámaras de curso y distrito, coordinadas a través del INTER; que establece las asambleas como órgano central de participación estudiantil, consiguiendo una gran audiencia; que cuenta con el apoyo y participación en sus movilizaciones de profesores e incluso algunos catedráticos de

²⁴⁷ «Informe 2.º trimestre curs 1962-1963» (juny 1963), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1; «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, Caja 123, Carp. 3/1.1.

²⁴⁸ «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, Caja 123, Carp. 3/1.1.

tendencias demócratas; y con una vanguardia caracterizada por una gran amplitud ideológica, aunque mayoritariamente marxista, que destacará por su unidad y por su capacidad y especialmente voluntad de llegar a acuerdos, aun entre formaciones muy distintas ideológica y numéricamente. Al mismo tiempo, se encontrará con problemas a la hora de introducir reivindicaciones políticas extrauniversitarias, especialmente cuando se refieren a la clase obrera²⁴⁹.

Después del SDEUB, ¿qué?

El periodo que va desde la Primera Asamblea Libre de Estudiantes hasta el 9 de marzo de 1966, cuando en el convento de los Capuchinos de Sarriá se constituirá el Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona (SDEUB), estará marcado por una participación estudiantil a nivel cuantitativo, pero también, y especialmente, cualitativo, sin igual en la universidad española hasta el momento. Manuel Sacristán lo definirá democráticamente como «*de una calidad política que no he vuelto a ver nunca*», incluso poniéndola en comparación con el Mayo Francés: «*Supongo que en algunas zonas de la población estudiantil de París debió ocurrir algo parecido en mayo de 1968. Pero dudo que con los altos porcentajes del SDEUB*», diría el filósofo²⁵⁰. El principal órgano de expresión democrática en todo este proceso serán las asambleas, que en los meses que van desde 1965 a marzo de 1966 se reproducirán de forma continuada y masiva en las diferentes facultades. No obstante, la dirección política del movimiento estará primero en la INTER y después, una vez celebradas las elecciones, en los delegados del Sindicato Democrático. Configurando, por tanto, un modelo asambleario que tendrá en gran medida una función de ratificación de las propuestas y acuerdos surgidos principalmente de la vanguardia estudiantil, pero en las que se desarrolla un debate real e intenso.

Este proceso, que no entraremos a detallar, se saldará con un conjunto de importantes victorias por parte de los estudiantes: en primer lugar, venciendo las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE) con las que el régimen pretendía sustituir al SEU; en segundo lugar, creando un Sindicato Democrático propio de los estudiantes, consiguiendo por lo tanto la independencia efectiva de los organismos sindicales, que además, actuará públicamente de acuerdo con un programa democrático para la Universidad y también para el país; y, finalmente, venciendo en un segundo intento de instauración de asociaciones estudiantiles impuestas por decreto-ley, nada menos que «¡un decreto ley!», como exclamaban los propios estudiantes y boicoteando masivamente el referéndum con que el régimen pretendía legitimarlas²⁵¹. Todo ello en el marco de una amplia movilización estudiantil con planteamientos sin lugar a dudas políticos, no solo porque en sus reivindicaciones escapaban claramente lo estrictamente universitario, sino porque sus hechos se convertirán en un problema que sobrepasaba la estructura de la universidad.

El seguido de victorias conseguidas en este periodo desatará en la Universidad de Barcelona una sensación de euforia entre los estudiantes, de claro «salto hacia adelante», que les hará

²⁴⁹ «Carta dirigida a 'Alejandro' (J. Ballesteros) sobre la presencia del PCE en el movimiento estudiantil de Madrid» (mayo 1965), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq, 250.

²⁵⁰ López Arenal SALVADOR (ed.): *Universidad y Democracia. La lucha estudiantil contra el franquismo*, Barcelona, el viejo topo, 2016, p. 12.

²⁵¹ «Algunas consideraciones políticas de la lucha universitaria» (diciembre 1966), AHPCE, Documentos PCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

replantearse las posibilidades de movilización estudiantil e incluso las perspectivas de lucha a nivel general, también fuera de la Universidad. Esto provocará un aumento de la politización general hacia las organizaciones de izquierdas, especialmente, hacia el PSUC. En palabras de Josep M.^a Colomer: *«l'espectacular creixement del PSUC entre els estudiants en aquests anys, residí en la capacitat de concretar una tàctica de treball sindical i de masses, de caràcter democràtic, comprensible i capaç de fer-hi participar tots els estudiants, i unitari envers les altres forces polítiques»*²⁵². A su lado, las principales tendencias políticas universitarias continuaron siendo las diferentes fuerzas socialistas, especialmente el FOC²⁵³.

La lectura que la vanguardia del movimiento estudiantil sacará de todo este proceso será en primer lugar, la convicción de haber conseguido una *«gran derrota del Règim davant la resolució i la unitat dels estudiants»*, la cual, además, habría mostrado claramente ante todos los estudiantes un régimen con una clara falta de poder real en la Universidad y una absoluta desconexión de la base popular del país²⁵⁴. Un régimen, en consecuencia, debilitado y en crisis ante los pasos dados por el movimiento democrático en los últimos años, donde destacaban el avance y consolidación del movimiento de Comisiones Obreras, pero situándose a un mismo nivel las victorias conseguidas en la Universidad, que les situaba junto a la clase obrera en la vanguardia de la lucha por la libertad de asociación²⁵⁵. Además, en un primer momento, la euforia les llevará a pensar que el régimen no tenía más capacidad de respuesta represiva que la demostrada hasta el momento, considerando, por lo tanto, consolidado el «espacio de libertad» conseguido por el movimiento democrático en la Universidad²⁵⁶. En la revista *Universitat* los estudiantes comunistas se expresaban del siguiente modo respecto a la posición y capacidad de represión del régimen:

*«Els estudiants hem vist, a través d'una experiència directa, com el règim es va endinsant en un carreró sense sortida: davant la pressió de les masses, unides i organitzades, no pot intensificar la repressió sense desencadenar una reacció encara més forta i, per altra banda, és inepte per obrir vies de diàleg que permetin de resoldre els problemes. Això significaria renunciar a la seva essència totalitària, obrir les portes a la participació popular en les tasques de govern, en altres paraules, entrar pel camí de la democratització»*²⁵⁷.

*«La voluntat repressiva d'aquest és prou clara. Però també ho es la seva posició dèbil, l'escàs marge de maniobra de que disposa per fer-la efectiva. La vida policíaca, avui en dia no pot anar gaire lluny: interrogatoris, desplaçaments aparatosos, etc. La sortida que ha trobat el govern (una de les poques que li quedaven) han estat les multes»*²⁵⁸.

Al mismo tiempo, esta consecución de victorias que, sin lugar a dudas, representarán un hito en la historia del movimiento estudiantil antifranquista, les llevará a la conclusión que se había producido un salto en el nivel político de los estudiantes universitarios que debía comportar el paso

²⁵² «Algunas consideraciones políticas de la lucha universitaria» (diciembre 1966), AHPCE, Documentos PCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁵³ *Ibid.*

²⁵⁴ «Editorial: Un pas important cap a la democràcia», *Universitat*, Any VII, n.º 4, Abril 1965.

²⁵⁵ «La lluita per la llibertat d'associació», *Universitat*, Any VIII, n.º 1, octubre 1966; «Una declaración del comité de Barcelona del nostra partit. Solidaritat democràtica i ciutadana contra la repressió franquista», *Universitat*, n.º 3, 1.ª quinzena de noviembre 1966.

²⁵⁶ «Una declaración del comité de Barcelona del nostra partit. Solidaritat democràtica i ciutadana contra la repressió franquista», *Universitat*, n.º 3, 1.ª quinzena de noviembre 1966; «Editorial», *Universitat*, Any VIII, n.º 5, Abril, 1966.

²⁵⁷ «Editorial: Un pas important cap a la democràcia», *Universitat*, Any VII, n.º 4, Abril 1965.

²⁵⁸ «Editorial», *Universitat*, Any VIII, n.º 5, Abril, 1966.

a una lucha con planteamientos directamente políticos, con diferentes matices y significados dependiendo de las diferentes fuerzas políticas. Pero que para la dirección del SDEUB (especialmente los comunistas) pasaba ineludiblemente por la extensión de los sindicatos democráticos al resto de distritos y por conectar la lucha universitaria con la obrera, al tiempo que la lucha universitaria debía continuar bajo las consignas de Reforma Democrática de la Universidad y trabajando para lo antes posible poder celebrar el Congreso Nacional de Estudiantes, que daría por finalizado el proceso de creación de los Sindicatos Democráticos. Como decía el Editorial de Universidad de octubre de 1966:

«Sobretot, cal que tots els universitaris prenguin consciència de que la lluita es una contribució a la lluita general per la democràcia al país i que per això no es pot limitar a objectius estrictament universitaris sinó que cal que es desenrotlli en nous fronts. Concretament el problema de la classe obrera, el problema de la pau i el de la amnistia. [...] Amb la nostra actitud els estudiants hem donat un exemple, hem marcat un camí, el que porta a la democràcia, a la realització de les transformacions que el nostre país espera des de fa tant temps i que, si la lluita de masses no cedeix ja estan molt properes»²⁵⁹.

Asimismo, en todo este periodo, se darán una serie de alertas que la vanguardia estudiantil no llegará a considerar en su justa medida o, en todo caso, se infravalorarán. Estas alertas, especialmente, consistirán en actitudes contrarias por parte de diferentes grupos de estudiantes e incluso de Facultades, a la vía más politicista adoptada por el movimiento estudiantil en los últimos cursos y como hemos visto en aumento. La infravaloración de estas alertas se deberá a que en un primer momento estas medidas *mistificadoras*, como las denominará el movimiento estudiantil, serán dirigidas desde el propio régimen y terminarán siendo claramente derrotadas por parte del movimiento democrático. La batalla por o contra las APE es un claro ejemplo: el régimen las utilizará en primer lugar como una forma de asociación estudiantil no política utilizando la idea de que eran la única forma de conseguir realmente la realización completa de las reivindicaciones universitarias. El propio Ortega Escos, enviado a Barcelona con el objetivo de conseguir imponer las Asociaciones de Estudiantes, observaba ante estos como «la “democratización” abstracta se convertía en una coletilla que justificaba ante los estudiantes la imposibilidad para el SD [Sindicato Democrático] de una realización tangible de reivindicaciones concretas»²⁶⁰ y, en consecuencia, como estas solo se podían materializar a partir de una organización estudiantil que actuara en el marco de la legalidad. Además, se sometía la aceptación o no de estas asociaciones a referéndum, pensando que se podía así dividir al movimiento estudiantil, consiguiendo que la parte de los estudiantes movilizados principalmente por cuestiones universitarias acabara aceptándolas. La estrategia de Ortega fracasó derrotada por un boicot masivo de los estudiantes al referéndum, una victoria en la que desempeñaron un papel clave los delegados del SDEUB, gracias al prestigio conseguido entre los estudiantes y entre los que cabe destacar la actuación de Francisco Fernández Buey ante el propio Ortega²⁶¹. Pero pese a ese boicot masivo, como se hará patente en los meses que le seguirán, la argumentación de Ortega tenía una base significativa de apoyo entre los estudiantes y representará un peligro real al que la vanguardia estudiantil y el SDEUB se tendrán

²⁵⁹ «La lluita per la llibertat d'associació», *Universitat*, Any VIII, n.º 1, octubre 1966.

²⁶⁰ «Algunas consideraciones políticas de la lucha universitaria» (s/f), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁶¹ «Reunión universitaria sobre la Asociaciones Profesionales de Estudiantes. Animado debate en el paraninfo de la Universidad», *La Vanguardia*, 14 de octubre de 1966; Jordi MIR: «Els estudiants del PSUC», en Josep PUIGSECH y Gaiame PALA (ed.): *Les mans del PSUC: militància*, Barcelona, Memorial Democràtic, 2017, pp. 121-122.

que enfrentar. Como muestran los resultados del referéndum en tercero de medicina (el único curso en el que se pudo celebrar efectivamente) una parte significativa del estudiantado estaba dispuesta a aceptar las Asociaciones de Estudiantes: votaron a favor de las APE 109 estudiantes, 62 en contra, 18 en blanco y 60 se abstuvieron²⁶². «Se marcha Ortega, pero queda el orteguismo»²⁶³.

Este choque entre la vanguardia con planteamientos más políticos y los estudiantes que -incluso dentro de esa misma vanguardia- apostaban por mantener el ámbito de su acción reivindicativa en lo académico-profesional, se plasmará claramente en dos momentos: en primer lugar, en cuando la Facultad de Derecho aceptará las elecciones «libres» convocadas por el decano y, por lo tanto, al margen del SDEUB; y, en segundo lugar, cuando el mes de enero de 1967, las elecciones a delegados del SDEUB, celebradas con un alto grado de participación, se saldarán con una victoria de la coalición FOC-UP.

Es necesario clarificar este punto, porque se ha tendido a considerar la derrota sufrida por el PSUC en estas elecciones como el primer acto del *nuevo* movimiento estudiantil, cuando en realidad, será, más bien, el último de la etapa de movilización que se cierra. En estas elecciones el FOC, muy crítico con la línea seguida por los comunistas hasta el momento y esencialmente gracias a ello, conseguirá convencer a una mayoría de delegados independientes para hacerse con la dirección del SDEUB. Como denunciaban los estudiantes comunistas, las asambleas y las cámaras cerradas de facultad se convertían en referéndums sobre la política del PSUC²⁶⁴. Pero hay que tener en cuenta que, en ese momento, el FOC consideraba que el SDEUB debía desarrollar una lucha estrictamente universitaria, basada en la táctica del «reformismo revolucionario», defendido en aquel momento por algunos sectores de la izquierda socialista europea, la cual consistía en presentar reivindicaciones inasumibles con el objetivo de poner en evidencia el sistema y acumular fuerzas antes de lanzarse a un asalto «que no solo sería contra el régimen, sino contra el “neocapitalismo español”», por lo que no consideraban conveniente «una prematura convergencia obrero-estudiantil» ni compartirán el optimismo de los comunistas respecto al nivel de la lucha alcanzado en el país²⁶⁵. En consecuencia, su argumentación en estas elecciones se basará en dos frentes: en primer lugar, en considerar un error la salida total y absoluta de la clandestinidad por parte del SDEUB, cosa que entendían había propiciado la represión de sus delegados el curso anterior y en consecuencia descabezado el movimiento estudiantil y, en segundo lugar, su propuesta preconizaba una actuación del movimiento estudiantil por la autogestión²⁶⁶. Por lo tanto, no es un triunfo de la línea más «revolucionaria» del movimiento estudiantil, sino al contrario, un triunfo precisamente contra la línea con planteamientos más políticos y extrauniversitarios, en este momento liderada por el comité de estudiantes del PSUC. Castigando, especialmente, su apuesta por conectar la lucha estudiantil con la obrera, como lo denominará Francisco Fernández Buey, «el talón de Aquiles del movimiento estudiantil»²⁶⁷.

El principal evento de unión obrero-estudiantil se producirá el 26 de octubre de 1966, en un acto contra la represión celebrado en la Facultad de Derecho con una asistencia de unos tres mil

²⁶² Colomer JOSEP M.ª: *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, Barcelona, Curial, 1978, vol. 1, pp. 262-263.

²⁶³ «Algunas consideraciones políticas de la lucha universitaria» (s/d), AHPCE, Documentos Fuerzas de la Cultura-ME, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁶⁴ «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (julio 1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁶⁵ Salvador LÓPEZ ARENAL (ed.): *Universidad y Democracia...*, pp. 101-102.

²⁶⁶ «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (julio 1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁶⁷ Francisco, FERNANDEZ BUEY: *Por una Universidad democrática*, El Viejo Topo, 2009, p. 38.

estudiantes. En este acto, además de las intervenciones de Albert Puigomènech, Robert Rodríguez y Joanquim Boix, como representantes de los estudiantes, aparecieron como oradores el sacerdote Francesc Botey, del barrio de barracas del Camp de la Bota, quien denunció las discriminaciones que padecían los inmigrantes; el abogado Maurici Sarrahima, el escritor Jordi Maragall, el doctor Joan Coromines y el economista Ernest Lluch, quienes hablaron sobre la represión cultural, política y académica; y Joan Martínez, miembro de las Comisiones Obreras de Terrassa, quien hizo una intensa intervención a favor de la lucha de los estudiantes acabando al grito de «¡Para mí, esto es la libertad!»²⁶⁸.

Este acto, que sin duda era una muestra de la capacidad de movilización universitaria, pero también, del nivel de apoyos sociales fuera de la universidad que el Sindicato Democrático era capaz de reunir, no conseguirá esconder el marasmo en el que el movimiento universitario de Barcelona había entrado. En primer lugar, porque la consecución del SDEUB suponía un claro punto y aparte en la lucha universitaria, el objetivo de la autoorganización, que había funcionado como principal elemento movilizador de toda la etapa anterior, estaba agotado. Y, por lo tanto, como les había advertido Ortega Escós, ahora hacía falta demostrar que el Sindicato Democrático no era solamente un *eslogan*, sino que era capaz de conseguir avances en las reivindicaciones democráticas, académicas y profesionales de los estudiantes. Todo ello, además, en un contexto de aumento de la represión por parte del régimen, donde esta, al contrario de lo que había augurado la vanguardia estudiantil, iría más allá de los expedientes y sanciones que la habían caracterizado hasta el momento. Lo que, como se venía advirtiendo, dividirá el movimiento estudiantil barcelonés, al igual que a su vanguardia, en dos: por un lado los estudiantes que considerarán que el Sindicato Democrático les había expuesto en exceso a la represión y, en consecuencia, era necesario volver en la medida de lo posible a un estadio anterior centrando su lucha en el ámbito universitario y, por otra parte, los estudiantes, (entre los que se encontrará a nivel de 1967 el comité estudiantil del PSUC, pero también muchos de los nuevos grupos políticos que a partir de este año se crearán), que con una concepción acumulativa de la lucha, en la que esta tenía que ir aumentando siempre de nivel sin que nunca se pudiera dar el más mínimo retroceso, entendían que la fase de lucha por reivindicaciones académicas y profesionales había concluido y en consecuencia había que continuar la lucha por reivindicaciones estrictamente políticas²⁶⁹. Todo ello se producía, además, en un momento, en el que el movimiento estudiantil del resto de distritos daba un importante salto hacia adelante, tomando el distrito de Madrid la delantera del movimiento universitario, que en estos últimos cursos había ostentado Barcelona y, para más inri, consiguiendo conectar sus movilizaciones con las del movimiento obrero a un nivel que en Barcelona no se había llegado a conseguir.

Es a partir de esta contradicción de la que nace la «radicalización» que dominará movimiento estudiantil en la Universidad de Barcelona los últimos cursos de la década. Siendo el primer acto de esta «radicalización» la escisión del grupo «Unidad» sufrida por el PSUC en abril 1967, con la que abandonará el partido prácticamente todo el comité de estudiantes. Esta fracción, que tenía una vertiente extrauniversitaria, tenía también, sin lugar a dudas, una base estudiantil, como demuestra el fuerte impacto que tuvo en la universidad y que se centraba en la diferente lectura que el Comité de Estudiantes y el Comité de Barcelona habían hecho tanto de los últimos

²⁶⁸ Colomer JOSEP M.ª: *Els estudiants de Barcelona...*, pp. 262-263; «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (julio 1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁶⁹ «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (julio 1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

acontecimientos universitarios como de la táctica adoptada por los estudiantes²⁷⁰. Mientras el Comité de Barcelona del PSUC consideraba que los estudiantes se habían extralimitado y que su posición de avanzar hacia una «insurrección de masas» contra la dictadura había sido una de las principales causas del marasmo del movimiento universitario, contribuyendo a separar la vanguardia de la masa estudiantil y, especialmente, a perder la dirección del SDEUB; el comité de estudiantes influenciado por los acontecimientos universitarios ya narrados, pero también por las noticias sobre los avances del movimiento obrero que les iba aportando «Miguel» (su contacto con el Comité de Barcelona), había hecho una lectura prácticamente pre-revolucionaria de la situación política en el país²⁷¹. Una lectura que chocaba con los planteamientos del Partido, pero, también, con la estrategia universitaria, que para el PSUC había de consistir en la defensa del SDEUB y en las reivindicaciones de reforma democrática de la universidad como base principal para la movilización de los estudiantes²⁷².

El curso siguiente, esta misma contradicción sobre la estrategia a adoptar por el movimiento estudiantil, las posibilidades de las reivindicaciones directamente políticas y, en el fondo, la consideración del nivel de lucha alcanzado por el movimiento democrático estará también en el fondo de la desaparición del FOC, fragmentado aceleradamente en diferentes tendencias leninistas, maoístas, trotskistas, etc. Al mismo tiempo que aparecerán nuevos grupos diversos organizativa e ideológicamente y que, sin entrar a detallar, sí compartían dos características en común: planteamientos revolucionarios y una crítica a las reivindicaciones académicas y, en especial, al Sindicato Democrático, apostando con mayor o menor intensidad por su desaparición.

Esta *nueva* vanguardia estudiantil, pese a que en términos ideológicos estaba compuesta absolutamente por formaciones marxistas y, por lo tanto, se podría considerar mucho más homogénea ideológicamente que la de la etapa anterior, no conseguirá tener ni una táctica, ni una estrategia, ni unos objetivos unitarios. Es más, se caracterizará por una dinámica de intensas discusiones muchas veces al margen del conjunto del estudiantado centrandose en su propio interior, el cual derivará fácilmente hacia actitudes sectarias. Como expone el historiador José Luis Martín Ramos, quien fuera protagonista en primera persona de estos acontecimientos: «Aunque pueda parecer sorprendente, todos nos enredamos en una discusión de tácticas y análisis sobre el capitalismo español, la salida democrática o la salida socialista, mientras empezaron a llovernos palos fuertes de la represión franquista»²⁷³. Una dinámica que irá en aumento hasta la proclamación del estado de excepción en enero de 1969.

Sobre la utopía estudiantil

A menudo se ha considerado el movimiento estudiantil con base asamblearia, la apuesta por la acción directa y por la espontaneidad, el rechazo a las organizaciones representativas, los planteamientos políticos de tipo revolucionario y la «radicalización» universitaria, como una

²⁷⁰ «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (julio 1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁷¹ Salvador, LÓPEZ ARENAL (ed.): *Universidad y Democracia...*, pp. 101-102.

²⁷² «Esquema d'anàlisi històrica del moviment universitari a Barcelona d'ençà del 1965» (julio 1970), AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 123, carp. 3/1.1.

²⁷³ Salvador LÓPEZ ARENAL (ed.): *Universidad y Democracia...*, pp. 101-102.

consecuencia del Mayo Francés. Situándola a posteriori, como si se tratara de la llegada de la utopía estudiantil francesa a las universidades españolas. En esta comunicación, hemos pretendido argumentar, a partir de detallar especialmente los cambios tácticos y estratégicos que se producen en el movimiento estudiantil de la Universidad de Barcelona desde la constitución del SDEUB y su posterior crisis, como todas estas características las podemos encontrar plenamente en el movimiento universitario antifranquista antes de 1968. En el caso de las asambleas, serán un elemento clave del movimiento estudiantil a partir del curso 1964-1965, los planteamientos de tipo revolucionario y la radicalización se iniciarán en el distrito de Barcelona a principios de 1967, al igual que el debate sobre las organizaciones representativas de estudiantes. Lo que demuestra, a nuestro entender, que todo este conjunto de cambios drásticos se deberá, en primer lugar, y de forma esencial, a las propias contradicciones internas del movimiento estudiantil antifranquista y, en gran medida, su intensificación irá vinculada especialmente al aumento de la represión. Ello no quiere decir que los ecos llegados del Mayo Francés no fueran fuertes y no tuvieran un impacto importante en los estudiantes españoles y, principalmente, en su vanguardia. Lo tendrán, pero, no como el inicio de esos planteamientos «revolucionarios», sino que actuarán esencialmente, en un primer momento, a modo de confirmación. Transmitiéndole a la vanguardia política que había considerado que después de 1967 hacía falta dar un paso «hacia adelante», con reivindicaciones directamente políticas y con planteamientos revolucionarios, que estaban en el buen camino y, por lo tanto, contribuirá a enfatizar esa «radicalización», reafirmandoles en la apuesta por las reivindicaciones políticas, la democracia directa y la espontaneidad, contra el Sindicato Democrático como órgano representativo y por la acción directa, que a partir de 1968 tenderá a aumentar. La utopía no vino de Francia, sino que fue un elemento compartido por los estudiantes de los sesenta en los diferentes países, con tempos y características propios en cada uno de ellos.

LAS COMUNAS, «LABORATORIOS» UTÓPICOS DE LA PRIMERA JUVENTUD POSFRANQUISTA *

Luis Toledo Machado
(Universidad Autónoma de Madrid)

Las comunas constituyeron un hito en la efervescencia utópica que tiene lugar en la España de la década de los 70. *Laboratorios* de la nueva vida, en ellas la primera generación de jóvenes disidentes de nuestro régimen político vigente ensayó nuevas formas de relacionarse en un momento en el que la institución familiar, primera instancia del orden social franquista, atravesaba una profunda crisis. Mediante la construcción de nuevos afectos comunitarios perseguían relacionarse de acuerdo con lógicas opuestas a lo establecido. De esta manera, harían germinar nuevas esperanzas utópicas en el momento que el régimen del 78 se edificaba sobre las cenizas de las aspiraciones rupturistas de la lucha antifranquista.

Estos proyectos comunales me servirán como pretexto para plantear un acercamiento alternativo a los años que habitualmente conocemos bajo la categoría de «transición»²⁷⁴. Desde el punto de vista temático, aquí no interesará ni la configuración del régimen político-institucional del 78 ni las transformaciones socioeconómicas ocurridas tras la muerte de Franco²⁷⁵. Al contrario, será un fenómeno al tiempo marginal y utópico como el de las comunas el objeto de estudio de esta investigación todavía en curso. Por otra parte, desde el punto de vista teórico esta propuesta buscará operar a contrapelo de la mayor parte de la historiografía relativa al marco crono-espacial del que se ocupa en la medida que se centrará en comprender los modos mediante los cuales se dotó de sentido a la realidad desde una perspectiva post-social.

Al partir de la base de que la realidad no tiene un significado intrínseco²⁷⁶, mi investigación intentará escapar del paradigma objetivista y, por ello, no comprenderá el fenómeno analizado ni como una creación *ex nihilo* (como interpretaría el subjetivismo en que hunde sus raíces el historicismo) ni como la expresión de una realidad objetiva estructurada (como lo haría la historia

* Investigación realizada en el marco del proyecto de investigación «HISTOPÍA. Historia del futuro: la utopía y sus alternativas en los horizontes de expectativa del mundo contemporáneo, siglos XIX-XXI» (HAR2015-65957-P).

²⁷⁴ En los últimos años han aparecido una serie de publicaciones que, además de criticar el proceso en sí, han puesto encima de la mesa una serie de propuestas que invitan a repensar aquellos años desde una óptica radicalmente distinta al cuestionar la categoría misma de «transición». En ese sentido, cabría destacar las obras de Pablo SÁNCHEZ LEÓN: «Desclasamiento y desencanto. La representación de las clases medias como eje de una relectura generacional de la transición española», *Kamchatka*, 4 (2014), pp. 63-99; Germán LABRADOR: *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*, Madrid, Akal, 2017; David BEORLEGUI: *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*, Madrid, Postmetrópolis, 2017 y Brice CHAMOULEAU: *Tiran al maricón. Los fantasmas «queer» de la democracia*, Madrid, Akal, 2017. Si bien en las tres últimas obras se hace referencia al fenómeno de las comunas, habría que incluir también la tesis doctoral de Pablo CARMONA: *Libertarias y contraculturales: el asalto a la sociedad disciplinaria: entre Barcelona y Madrid (1965-1979)*, Universidad Complutense de Madrid, 2012, esp. pp. 372-192.

²⁷⁵ Para un estado de la cuestión genérico de la historiografía referida a la llamada transición, véase Gonzalo PASAMAR: «¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)», *Ayer*, 99 (2015), pp. 225-249.

²⁷⁶ Miguel Ángel CABRERA: *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra/Universidad de Valencia, 2001 y Keith BAKER: *Inventing the French Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 1-11.

social). Por ello, me interesaré especialmente por los significados sobre el mundo que barajaron estas comunidades alternativas. En otras palabras, el *imaginario* de la sociedad y del sujeto²⁷⁷ de la primera juventud disidente del posfranquismo constituye la principal incógnita del presente trabajo. De esta manera, la búsqueda de una *gramática olvidada* -puesto que el relato que cimienta el régimen del 78 hunde sus raíces en este desplazamiento- perseguirá el objetivo de *redimir*²⁷⁸ acciones políticas que hoy podrían desafiar nuestro régimen de historicidad presente. Así, este trabajo pretende reunir *teoría y praxis* a la hora de acercarnos al pasado.

Un primer intento de traducción de algunos conceptos presentes en la primera generación rupturista del posfranquismo, que denominaré junto a otros autores *generación del 77*, ocupará el primer epígrafe. A continuación, me centraré en la crisis que atravesó la institución familiar en la década de los 70, que como argumentaré abrirá la posibilidad del surgimiento de este tipo de comunas. Por último, haciendo referencia a la pluralidad de iniciativas que se englobaron bajo dicho concepto, aportaré algunos casos concretos y ofreceré una posible explicación de la crisis que atraviesan las experiencias comunitarias a comienzos de la década de 1980.

Generación del 77: utopía y crítica de la vida cotidiana en un mundo en crisis

Buena parte de las experiencias comunales de la transición española se encuentran íntimamente ligadas a la juventud. Así, estas son, a mi juicio, uno de los espacios característicos de aquello que se podría denominar *generación del 77*. Esta categoría, manejada previamente por otros autores²⁷⁹, resulta operativa a la hora de designar una serie de propuestas y acciones, planteamientos e iniciativas, dichos y hechos, que actuaron al margen -pero en tensión, cuestionándola y desestabilizándola- de la esfera consensual posfranquista. Es por tanto evidente que bajo esta expresión no se pretende incluir al conjunto de personas que fueron jóvenes en los primeros años posteriores a la muerte del dictador Francisco Franco, ni tampoco busca designar a un conjunto de personas con edades comprendidas en un rango etario estable y definido. En definitiva, esta generación no constituye (al igual que ocurriría con la del 98 o la del 27) en sí misma una realidad propia, sino que su validez radica en su valor explicativo en el presente.

Dicho esto, la *generación del 77* es la generación del desencanto y del pasotismo, nacida al calor de una «encrucijada» histórica²⁸⁰ donde se conjugaban por una parte el «desaliento»²⁸¹ y, por la otra, la urgencia por vivir *aquí y ahora* la utopía. En el momento que veían por la televisión cómo el PCE y el PSOE abandonaban la vía rupturista e iniciaban sus respectivos procesos de transformismo²⁸², algunos jóvenes decidían apartarse de *su* política para intentar crear un nuevo sujeto colectivo, plural y comunitario que alumbrase un nuevo mundo. Por lo tanto, al tiempo que

²⁷⁷ Charles TAYLOR: *Imaginarios sociales modernos*, Barcelona, Paidós, 2006.

²⁷⁸ Michael LÖWY: *Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis «Sobre el concepto de historia»*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

²⁷⁹ Pablo SÁNCHEZ LEÓN: «Estigma y memoria de los jóvenes de la transición», en VV. AA: *La memoria de los olvidados: un debate sobre el silencio de la represión franquista*, Valladolid, Ámbito, 2004, pp. 163-182. y Germán LABRADOR: *Culpables por la literatura...*

²⁸⁰ Pablo SÁNCHEZ LEÓN: «Desclasamiento y desencanto...».

²⁸¹ COLECTIVO BICI DE MADRID: «El desaliento», *Bicicleta*, 13 (1979), p. 41.

²⁸² Juan ANDRADE: *El PCE y el PSOE en (la) Transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012.

se disolvía el significado antiguo de militancia, basado en el sacrificio de la vida personal en aras del advenimiento del hecho revolucionario, se volcaban a la transformación radical de su vida personal. De esta manera, la utopía dejaba de alojarse en el futuro para intentar materializarse con urgencia en el presente²⁸³. Así, ya no se trataba de *caminar* hacia ella, sino de *vivirla*.

Aunque se trate de una generación sin un «partido, ni una doctrina, ni una religión», y de esta manera sea imposible ni siquiera esbozar un programa estable y equiparable al de las organizaciones políticas modernas, un manifiesto aparecido en *Bazofia*, titulado «¡No estás solo!»²⁸⁴, nos permite hacernos una idea de la visión de estos jóvenes de sí mismos a finales de la década de los 60. Además, nos ofrece algunas pistas de la localización histórica de sus luchas comunitarias, que reinterpretan para dotar de sentido al mundo en que actuaban:

Hemos luchado junto a Espartaco y Viriato contra la Roma esclavista. Nos levantamos con las hermandades, las germanías y los *comuneros* contra los señores feudales. Expulsamos al Rey de Francia de su Versalles, combatimos luego a los que convirtieron aquella victoria del pueblo en opresión por mano de una nueva clase dominante; a Napoleón entre los montes de España, a sus descendientes durante la *comuna* de París, a sus colaboradores durante el mayo del 68. [...]. Habíamos llegado a ser muy numerosos en este país y entregamos todas nuestras fuerzas a la clase popular y a su causa, pero *fuimos traicionados por el ansia de poder de los partidos*. [...] No buscamos el poder: entendemos que nada bueno puede venir de arriba. [...]. Creemos que tenemos obligación y derecho de *disfrutar de esta vida*, ya que sólo se vive una vez.

«Tenemos obligación y derecho de disfrutar de esta vida». Evidentemente, no se trata de que el régimen posfranquista negase a sus gobernados el derecho a vivir, sino que algunas personas percibían que una serie de instituciones y estructuras limitaban su disfrute de la vida. Estas instituciones y estructuras (que hoy podríamos llamar *dispositivos*²⁸⁵) daban lugar a una cotidianidad marcada por el trabajo y el consumo²⁸⁶. De esta manera, el individuo *normal*, carente de vida comunitaria, transitaba en su día a día por la ciudad *funcionalista* de la periferia a la fábrica, y de ahí al centro comercial. Esta vida cotidiana se percibía como funcional a un destino vital predeterminado («búscate un trabajo fijo (...), acaba la mili, busca novia, busca piso y cástate»²⁸⁷) del cual estas personas buscaban escapar. Así, construir una alternativa a ese destino vital para ellos se convertiría en «lo único que puede dar sentido a nuestro neurótico vegetar cotidiano en esta gran selva de cemento»²⁸⁸. De esta manera, estaban conectando con una matriz discursiva contracultural que se difundía más allá de la realidad española.

Por ello, creo que si este ejercicio de crítica del mundo y de imaginación de otras formas de habitarlo tuvo lugar fue por la crisis que atravesaron una serie de instituciones (el trabajo, la ciudad, la identidad de género, o, como veremos más adelante, la familia) clave en el mantenimiento del orden social. El presupuesto nietzscheano según el cual la muerte de Dios permite la posibilidad

²⁸³ A propósito de la relación entre emociones y temporalidad en la transición, véase David BEORLEGUI: *Transición y melancolía...*

²⁸⁴ Este manifiesto sería incluido nueve años más tarde en BAZOFIA: Manifiesto «¡No estás solo!», en Jesús ORDOVÁS: *De qué va el rollo*, Madrid, La piqueta, 1977, pp. 9-10.

²⁸⁵ Giorgio AGAMBEN: «¿Qué es un dispositivo?» *Seguido de «El amigo» y de «La Iglesia y el Reino»*, Barcelona, Anagrama, 2015.

²⁸⁶ Dossier «La vida cotidiana y su crítica», *Ajoblanco*, 16 (1976), pp. 17-35 y MARLEN K: «Trabajo y tortura», *Ajoblanco*, 28 (1977), pp. 50-51.

²⁸⁷ Pau MALVIDO: «Comunas de carne y hueso», *STAR*, 30 (s.a.), p. 14.

²⁸⁸ BAZOFIA: Manifiesto «¡No estás solo!».

de recuperar la fe puede servirnos para explicar en parte lo sucedido con la primera juventud posfranquista. A la crisis disciplinaria que se derramaba por diversas latitudes del planeta (antipsiquiatría, movimientos de presos, la autonomía italiana, los *provos* en Holanda etc.) en el caso de España se sumaría la desaparición física del dictador y, con ella, se acentuaría la crisis hegemónica de las costumbres y la moral franquista.

La conciencia de esta crisis marcaría la temporalidad de estos sujetos. Además del desplazamiento de la utopía del futuro al presente, estos jóvenes tenían una concepción del tiempo que se podría denominar *preapocalíptica*, atravesada por la conciencia de vivir en una sociedad dirigida al colapso. «El fin se acerca, y a corto plazo», afirmaba Luis Vigil en un artículo publicado en la revista *Star* con el título de «La anarquía, único sistema de gobierno para la era post-industrial»²⁸⁹. Bajo la previsión de que «las guerras, hambres, epidemias y la carencia de todo aquello en que ha basado [la humanidad] su vida cotidiana» podría conllevar o bien la «destrucción total» o bien la llegada de una situación «post-industrial» marcada por la devastación de las ciudades y la vuelta al campo, algunos jóvenes disidentes de la transición confiarían en que la única forma de gobierno sostenible sería la ácrata.

Ante esta lectura de la situación, su diagnóstico incidiría en la construcción de lazos comunitarios que fomentaran el «encuentro». El propio manifiesto de *Bazofia* insiste en esta necesidad: «Si eres uno de los nuestros, tarde o temprano saldrás a nuestro encuentro. Y nos encontrarás»²⁹⁰. Para ello, dispondrían de ateneos libertarios, clubs juveniles, plazas, festivales, bares, radios libres, tiendas de segunda mano y, como no, de secciones de anuncios en las revistas del *rollo* como *Ajoblanco*, *Star* o *Bicicleta*. Gracias a estos apartados (que nos dejan un imprescindible legado documental), la generación del 77 construiría bastas redes rizomáticas desde donde relacionarse o emprender todo tipo de iniciativas entre las cuales cabría incluir las comunas. Como intentaré explicar, en su imaginario, la «comunidad», las «comunas» y la «comunicación» se opondrían a la «sociedad», que asociaban a connotaciones negativas y concebían como un artefacto normalizador y excluyente. Así, esta debía ser combatida mediante la creación de una «confederación de comunas libertarias»²⁹¹. Por ello, frente a la unidad básica de la sociedad franquista (la familia), aparecía la «comuna» como núcleo donde compartir la cotidianidad. En el siguiente epígrafe razonaré cómo y por qué tiene lugar esta mutación en el imaginario de la primera juventud posfranquista.

«Las comunas, alternativa a la familia»

«Queridos papás: me voy de casa»²⁹². Así empieza un anuncio anónimo encontrado en «La cloaca», el espacio de libre expresión de la revista *Ajoblanco*. «Decíais que teníais que “organizar mi vida” y “labrar mi futuro”, pero ha pasado el tiempo y mi vida cotidiana sigue bajo las mismas garras del aburrimiento de siempre». Y continúa: «solo yo debo organizar y programar mis asuntos y que nadie externo a mí debe entrometerse, que quien lo intenta actúa como un policía... eso es lo que sois queridos papás, unos cerdos policías». Mediante este anuncio, un joven de la transición

²⁸⁹ Luis VIGIL: «La anarquía, único sistema de gobierno para la era post-industrial», *Star*, 30 (s. a.), p. 7.

²⁹⁰ BAZOFIA: Manifiesto «¡No estás solo!...».

²⁹¹ Luis VIGIL: «La anarquía, único sistema...».

²⁹² ANÓNIMO: «La cloaca», *Ajoblanco*, 17 (1976), p. 48.

estaba politizando un conflicto que se vivía en la esfera privada con la promesa -o la esperanza- de vivirlo con otras personas. Así, se proponía ponerse de acuerdo con otros «vecinitos asesinos del mundo entero para acabar de una vez por todas con los papás y el mundo de los papás».

Estas incendiarias declaraciones nos remiten a un momento de crisis del dispositivo familiar y los significados sobre los cuales este se articulaba por aquel entonces. Hasta ese momento, el franquismo había concebido la familia como elemento articulador del cuerpo social. Justificada a través del catolicismo como un ente trascendente y natural, esta debía estar presidida por una fuerte autoridad patriarcal que se erigía sobre la sumisión de la madre (relegada al ámbito doméstico) y los hijos. Sin embargo, dicha concepción comenzó a ser ampliamente contestada por la juventud a partir de la década de los 60 desencadenando una importante conflictividad entre padres e hijos. Según estos últimos, «la gente se larga porque es demasiado gordo el desfase que hay entre lo que la familia les exige y lo que quieren en realidad»²⁹³.

Siendo conscientes de esta crisis, y aprovechando que «[sus] padres no han tenido esa suerte»²⁹⁴, no fueron pocos los que se enrolaron en el proyecto de construcción de nuevas formas de agregación social de naturaleza antiautoritaria, cuyo «laboratorio»²⁹⁵ serían las comunas. Aunque bajo el influjo hippie o «yeyé» las primeras comunas se establecen en la península a finales de la década de los '60, es a partir de la muerte de Franco cuando el fenómeno alcanza su punto álgido. Así, las «comunas» dejan de ser referentes lejanos cronológica (la revolución española²⁹⁶) o geográficamente (el *hippismo* norteamericano, los experimentos alemanes...) a convertirse en una realidad en las ciudades y, como veremos más adelante, también en el mundo rural. De esta manera, las comunas aparecen como vía de escape del conflicto generacional en el ámbito familiar y, también, como un proyecto político que buscaba cuestionar el conjunto del cuerpo social metropolitano vigente. Según sostiene Josep María Carandell en *Las comunas, alternativa a la familia*:

Las comunas, efectivamente, no son solamente una alternativa a la familia: forman parte de un vasto sistema cultural, y contracultural, opuesto a la sociedad establecida en su totalidad, y participan de ciertas características, como la subversión política, que sobrepasan ampliamente los límites de lo familiar²⁹⁷.

Al tratarse de una subversión política cuyo soporte era la vida (o, más bien, las «formas-de-vida»²⁹⁸), teoría y praxis fueron comprendidas conjuntamente a la hora de tratar de inaugurar una nueva «estética de la cotidianidad»²⁹⁹. Como defiende Antonio, uno de los participantes en un dossier de *Ajoblanco* sobre comunas: «no ha de haber una escisión entre vida cotidiana e ideológica, entre teoría y práctica»³⁰⁰. Así, en un contexto donde la dimensión futura había dejado de albergar la potencialidad transformadora, el presente se erigía como el momento de la intervención política y, por lo tanto, como defendía un anuncio en busca de compañeros comuneros

²⁹³ Pau MALVIDO: «Comunas de carne...», p. 14.

²⁹⁴ AJOBLANCO: Dossier «Comunas», *Ajoblanco*, 28 (1977), p. 30.

²⁹⁵ *Ibid.*, p. 27.

²⁹⁶ Aurora SEGURA y Teresa HUELIN: «Las comunas de la revolución española», *Ajoblanco*, 16 (1976), pp. 18-20.

²⁹⁷ Josep M.^a CARANDELL: *Las comunas, alternativa a la familia*, Barcelona, Tusquets, 1972, p. 12.

²⁹⁸ Pedro J. MARIBLANCA: *Tiqqun y la cuestión del Bloom*, Madrid, Brumaria, 2016.

²⁹⁹ AJOBLANCO: Dossier «Comunas», *Ajoblanco*, 28 (1977), p. 27.

³⁰⁰ *Ibid.*, p. 31.

en la revista libertaria *Bicicleta*, de lo que se trataba era de «ir pasando la utopía a la realidad»³⁰¹ o, como señala incluso *El País* en un reportaje sobre comunas de 1978, estos jóvenes querían practicar «la utopía revolucionaria (...) en su propia vida y ahora»³⁰². Como ya se ha dicho, la revolución y la utopía -a diferencia de lo que habían sostenido generaciones anteriores- no podían seguir aguardándose, sino que debía llevarse a cabo con urgencia en el presente. Frente a todo pronóstico, «la utopía no ha muerto ¡viva la vida!»³⁰³.

El salto al vacío que estaban dando los jóvenes enrolados en la creación de estas comunidades iría, por tanto, dirigido al exorcismo de los valores recibidos a través de la educación: «nadie nos prepara para nada. La familia nos protege y nos da consejos inútiles, la enseñanza más bien procura que la gente pierda su capacidad de aprender»³⁰⁴. Siendo conscientes de reproducir los «vicios, esquemas» de la crianza en el seno de la «familia patriarcal-monógama» (que a sus ojos produce personas con «carácter agresivo, introvertido e insociable»³⁰⁵), la «comunicación» aparece como un término clave las experiencias comunitarias. De ese modo, lo encontramos como requisito para entrar en alguna de ellas: «NECESARIO comunicarse sin trabas ni tapujos», se explicaba en un anuncio de la revista *Bicicleta*³⁰⁶. En una línea similar, también Pau Malvido insiste en las necesidades comunicativas de la conformación de comunas y las nuevas formas de relacionarse que estas debían alumbrar:

Aunque el problema sea de todos, la realidad es que todos nosotros estamos demasiado dispersos como para poder pensar en problemas colectivos [...]. Hay muy poca *comunicación*, pocos lugares de encuentros. La sociedad tiende a dividirnos aún más, nos obliga a competir entre nosotros mismos para encontrar trabajos, casas, chollos³⁰⁷.

De esta manera, en muchas comunas se intentaría potenciar la reflexión colectiva acerca de las contradicciones que surgían en su seno. Se confiaba en que esta «comunicación» vehiculara, por una parte, la transgresión identitaria de unas personas conscientes del peso que suponía su propia subjetividad. Por la otra, esta «comunicación» debía servir para la deconstrucción de unas jerarquías de las cuales no estaban exentas las comunas y a cuya supresión aspiraban. Esto lo explican de la siguiente manera:

... en nuestras asambleas ha habido como un análisis común de todos, de las reacciones que hemos tenido en cada momento, de cómo hemos reaccionado a un nivel afectivo, y en ellas hemos tenido en cuenta posturas subjetivas, es decir, que se ha tenido en cuenta que cada persona tiene una subjetividad, que cada uno de nosotros posee unas necesidades muy concretas que pueden entrar en contradicción en un determinado momento con las necesidades de la comuna [...]. No solamente hemos aplicado unos criterios objetivos, porque al fin y al cabo la objetividad a secas es muy burguesa [...]. El llegar a bastante profundidad en las asambleas te va dando mucha confianza, te quita los tabús, te quita los miedos, incluso rompe con todo ese

³⁰¹ BICICLETA: «Comunas», *Bicicleta*, 13 (1979), p. 39.

³⁰² «La comuna, nueva forma de vivir», *El País*, 9 de julio de 1978, p. 33. Citado por David BEORLEGUI: *Transición y melancolía...*, p. 266.

³⁰³ BICICLETA: «Comunas», p. 39.

³⁰⁴ Pau MALVIDO: «Comunas de carne...», p. 15.

³⁰⁵ AJOBLANCO: Dossier «Comunas», p. 30.

³⁰⁶ ANÓNIMO: «Pizarra», *Bicicleta*, n. 21, noviembre de 1979, p. 50.

³⁰⁷ Pau MALVIDO: «Comunas de carne...», p. 15. Las cursivas son mías.

respeto que hay... no sé cómo decirlo... de idolatración, de adoración... por ejemplo del tío que habla mejor, del tío que sabe más... [...] y romper un poco el mito³⁰⁸.

Cuestionar las jerarquías implicaría cuestionar también los valores masculinos sobre los cuales se ha venido asentando tradicionalmente el poder. De esta manera, como señala David Beorlegui en su estudio de caso de la comuna rural de Lakabe (Navarra), los comuneros aspirarían a la «feminización de toda la comunidad», articulándola «con un mundo de valores asociados a la maternidad y al cuidado»³⁰⁹. Como recuerda al evocar su historia de vida la activista Mabel Cañada: «De alguna forma, [la comuna] solo tenía hasta ese momento un patrón (...) patriarcal puro y duro. Y creamos un cotidiano mucho más... colectivizado, pero también en el sentido de cuidarnos, de mimarnos, de escucharnos...»³¹⁰.

La sexualidad ocuparía también un importante papel, al buscar romper el tabú y las restricciones familiares que la moral franquista había impuesto sobre ella. Bajo este prisma, la disolución de la monogamia se convirtió en un horizonte deseable para muchas de estas comunas, ensayándose en ellas el amor libre y prácticas que buscaban ir más allá de la pareja tradicional (tríos, orgías, etc.). De esta manera, aparecen nuevos conceptos como «neofamilia», que se refiere a la «asociación colectiva a largo plazo de un grupo de amigos que deciden vivir juntos. Es la vida cotidiana compartida por varios individuos»³¹¹. Así, se buscaba materializar cuidados y formas de concebir la reproducción alternativas a los de la familia tradicional. En resumen, el encuentro y la comunicación entre las personas, la deconstrucción de las identidades, la feminización de la vida y la liberación sexualidad estaban siendo percibidas por algunas personas como horizonte de construcción de la alternativa comunitaria. A continuación, mostraré algunos casos que ilustren las prácticas asociadas a estos significados y una serie de contradicciones que en ellas se produjeron.

«Laboratorios» utópicos de la primera juventud posfranquista

El movimiento comunero de la transición resultaría profundamente heterogéneo y contradictorio. Por ello, no puede afirmarse que el significado de «comuna» hubiera sido estable y unívoco en el periodo que nos ocupa. Fue un concepto que aglutinó distintos ensayos que buscaron superar las *formas-de-vida* hegemónicas alumbrando modos de convivencia al margen de la familia tradicional y de la sociedad occidental. Dicha pluralidad aparece destacada en el dossier de *Ajoblanco* al que ya nos hemos referido aquí en varias ocasiones:

La vida comunitaria es contemplada como alternativa posible por un número cada vez más elevado de gente. Desde el simple piso de estudiantes hasta los comuneros que se reclaman «marxistas-leninistas», pasando por autónomos, anarquistas, tántricos o «artistas», todos estos

³⁰⁸ AJOBLANCO: Dossier «Comunas», p. 32.

³⁰⁹ David BEORLEGUI: *Transición y melancolía...* p. 273.

³¹⁰ Entrevista a Mabel Cañada, 22 de junio de 2011 realizada por *Ibid.*, pp. 269-276.

³¹¹ Josep M.ª CARANDELL: *Las comunas, alternativa...*, p. 38.

y muchos más, combinación de algunos de ellos, dan origen a las más complejas y diversas manifestaciones de vida comunitaria³¹².

Aunque para Pau Malvido las comunas más habituales fueron las de «gente joven sin trabajo fijo» agrupada «casi por necesidad» para huir del «muermo familiar»³¹³, lo cierto es que hubo proyectos de diversa complejidad. Así, por ejemplo, encontramos desde las más humildes iniciativas a otras que aspiraron a mayores cuotas de complejidad (muchas veces favorecida por los medios económicos de los que disponían comuneros provenientes de las clases medias o altas). Llama la atención, por ejemplo, el proyecto del Colectivo Libertario de Esplugues de Llobregat (Barcelona) que ideó un sistema doble basado en la existencia de un núcleo rural y otro urbano:

La [comuna] urbana, que será centro de contactos y sede del colectivo, contará con librería, lugar de reunión y biblioteca, talleres artesanales y de tecnología alternativa, grupo de cine y teatro, exposiciones, sistemas de información popular... mientras que en la comuna rural quieren poner en práctica alternativas concretas al trabajo asalariado, la convivencia, etc.³¹⁴

La proliferación de comunas conllevaría también intentos de coordinación entre las mismas. Así, por ejemplo, en Barcelona encontramos el caso de TRICOCO (Coordinación de Tribus, Comunas y Cooperativas), que aglutinaba a la gente del *rollo* para organizar «la defensa y el intercambio». Así, este colectivo pretendió abarcar temáticas como la Ley de Peligrosidad Social, la Ley de Minoría de Edad (que «permiten a Papis protectores la recuperación de sus hijos mediante órdenes de búsqueda y captura cumplimentadas por la policía»), los malos tratos en las comisarías o la antipsiquiatría³¹⁵. Por otra parte, en el caso de Madrid se pueden rastrear referencias a CODECOM (Coordinadora de Comunas), que aspiró a organizar -sin mucho éxito aparente-, las iniciativas comunitarias de la capital.

No puede decirse que la formación de comunas fuese un fenómeno exclusivamente urbano. Lejos de lo que pueda pensarse hoy en día, penetró en un ámbito rural desolado tras el éxodo que había tenido lugar en la época desarrollista y, de esta manera, planteó alternativas que buscaron reanimarlo ensayando nuevas *formas-de-vida* de carácter comunitario. Mediante esta vuelta al campo se enfrentaron al imaginario del progreso en el cual se seguía cimentando el régimen posfranquista, sustituyéndolo por la temporalidad *pre-apocalíptica* que hemos explicado más atrás. Muchos de ellos buscaron huir de la ciudad una vez que el desencanto se había apoderado de muchos activistas de la ciudad. De esta manera, algunas voces comienzan a proclamar que «no solo era el franquismo lo que me reprimía» sino la «sociedad», que identificaban con el mundo urbano. Así, en muchos de estos casos la *huida* al campo se plantearía como una opción viable que prometía «una vida sencilla» que, sin embargo, hace sentir «más humano»³¹⁶. También, la creación de comunas rurales fue concebida como una «salida terapéutica» que favoreciese la «descarga de todo lo oprimido» en un país marcado por la «falta de INICIATIVA, IMAGINACIÓN y CREATIVIDAD»³¹⁷. Esta misma iniciativa, imaginación y creatividad sería la que los comuneros rurales intentarían desarrollar en sus proyectos. A pesar de algunas dificultades evidentes para

³¹² AJOBLANCO: Dossier «Comunas», pág. 26.

³¹³ Pau MALVIDO: «Comunas de carne...», p. 14.

³¹⁴ BICICLETA: «Comunas», p. 39.

³¹⁵ TRICOCO: «Presentación de TRICOCO», 1977.

³¹⁶ AJOBLANCO: Dossier «Comunas», p. 34.

³¹⁷ *Ibid*, p. 36.

integrarse en la vida de los pueblos, marcadas por las desconfianzas que los nuevos pobladores del campo suscitaban entre los nativos, la intención de los primeros sería la de aprender técnicas que les permitiesen equipar de nuevas estructuras y saberes a los territorios rurales.

El caso de Gallecs fue un buen ejemplo de ello³¹⁸. Este enclave, ubicado en la provincia de Barcelona, había sido diana del desarrollismo franquista al formar parte de uno de los nuevos siete núcleos urbanos que el franquismo planeó construir en el marco de las Actuaciones Urbanísticas Urgentes (ACTUR). Así, las tierras de los campesinos, que habitaban un territorio organizado a partir de la congregación difusa de masías, fueron expropiadas en el año 1973 con el objetivo de llevar a cabo una urbanización que pretendía alojar a 150.000 nuevos habitantes. Sin embargo, el estancamiento del crecimiento urbano de Barcelona y la debilidad del régimen terminarían favoreciendo la congelación del macroproyecto. En ese momento, grupos ecologistas se unirían a los campesinos que se habían negado a abandonar sus casas y sus tierras con el objetivo de defender el territorio mediante la creación de una «Comissió de la Defensa de Gallecs». A partir de ella, se organizaron distintas actividades lúdico-reivindicativas y se promovió la ocupación³¹⁹ de masías con el fin de rehabilitarlas. Mientras las negociaciones con las autoridades tenían lugar, en Gallecs se desarrollaron múltiples proyectos que buscaron sentar las bases, en convivencia con los modos de vida tradicionales de los campesinos, de «un modelo de vida alternativa que cada día tenga menos que ver con el de la sociedad industrialista y consumista». Los pilares de este «campo de experimentación» se organizarían en torno a las más de 30 masías ocupadas, donde los nuevos habitantes intentarían «vivir en grupo y con un espíritu auténticamente libertario». Bajo estas premisas, desarrollaron proyectos de agricultura ecológica, elaboraron queso, pan o mermelada, establecieron talleres de artesanía y ensayaron nuevas tecnologías energéticas como placas solares, molinos de viento o digestores de biogás.

Como se viene afirmando, en las comunas la creatividad ocuparía una posición central y serviría de excusa para conectar artistas y poetas de diversa procedencia. Cabe rescatar, por lo tanto, casos como el del colectivo El Zorro de Barcelona. Formada por exmilitantes de partidos de izquierda que en estos momentos comenzaron a apostar por «una lucha creativa», se acabarían juntando con el objetivo de plagar la ciudad condal de pintadas de corte situacionista (como «Me sobran los partidos, necesitamos más vida» o «Las masas han muerto, han nacido los hombres»)³²⁰. A nivel experimental, es también interesante el caso de La Cochu (Laboratorios Colectivos Chueca), de donde saldrían artistas que más tarde alcanzarían una relevancia vital en la llamada Movida madrileña y que en los primeros momentos surge vinculada a una iniciativa comunal³²¹.

No obstante -y contraviniendo al título de este estudio-, las comunas no fueron un fenómeno exclusivamente juvenil, sino que irradiaron también otros territorios de revuelta. «Comunas» también se llamaron, por ejemplo, los colectivos de presos en las cárceles, tanto «políticos» como «comunes». En un comunicado de la COPEL (Coordinadora de Presos Españoles en Lucha) de Carabanchel en 1977 se puede leer como «la solidaridad y la unión es total viviendo en régimen

³¹⁸ ANÓNIMO: «Gallecs: una zona conflictiva a 20 km de Barcelona», *Bicicleta*, 29-30 (1980), pp. 20-22.

³¹⁹ Muy atentos del desarrollo del *squatting* inglés o de la autonomía italiana, los jóvenes de *nuestro 77* también incorporaron (como venían haciendo durante décadas otros grupos subalternos como gitanos o mercheros) la ocupación de espacios en desuso a sus formas de hacer política: Fernando MIR: «La ocupación de casas», *Ajoblanco*, 24 (1977), pp. 16-17, RIAU: «Ocupando que es gerundio», *Ajoblanco*, 28 (1977), p. 22.

³²⁰ Tyrone POWER: «Comuna Z. El zorro libertario ataca», *Ajoblanco*, 24 (1977), pp. 68-69.

³²¹ Antonio DE MIGUEL: «La Cochu. Alguien conspira en la corte», *Vibraciones*, 43 (1978), pp. 31-35.

de comuna, sin que los secuestros, torturas, privaciones y amenazas hagan mella en nuestra fortaleza»³²². Como recuerda Daniel Pont Martín:

Durante unos meses en la sexta galería de Carabanchel estuvimos conviviendo como cuarenta y tantos presos de la COPEL en régimen comunal, o sea, compartíamos ¡todo! Todo lo que enviaba la familia, todas las pertenencias, el tabaco... se compraba todo colectivo... en fin, como sucedía en las comunas de los presos políticos en las cárceles [...]. Nos organizamos de una forma colectiva, pues eso, buscando crear una nueva conciencia y una nueva ética que nunca habían tenido los presos hasta entonces; y esto a mí me sirvió para aprender, ¡bueno, ni te cuento!, y ver que éramos capaces de romper la dinámica esta de psicopatía a la que parece que la sociedad históricamente obliga a los presos sociales³²³.

Evidentemente, la vida en las comunas tampoco resultó fácil. Quienes se enrolaron en este tipo de proyectos también tuvieron que enfrentarse a múltiples contradicciones que, en parte, nos permiten entender la crisis que vive el movimiento comunero a principios de la década de 1980. En ese momento, Pepe Ribas (quizás el más destacado miembro de *Ajoblanco*), publica *De qué van las comunas*³²⁴ donde recopila diversos textos que valoran las experiencias comuneras tanto en España como fuera de nuestras fronteras. La portada y la contraportada³²⁵, compuestas por la misma ilustración a modo de espejo, nos ofrecen una primera pista de la crisis que tuvieron que atravesar estos *laboratorios*. En la cabecera aparecen cuatro muchachos con la típica estética del *rollo* (melenas, prendas de cuero, cierta influencia yeyé...) con sonrisas de oreja a oreja y cogidos de la mano. Sin embargo, en el reverso el gesto de los mismos jóvenes aparece ya torcido y enfadado. Por la chimenea de la casa retratada en segundo plano se evapora el siguiente mensaje: «Comunas, una alternativa a la pareja, la familia y otras estructuras tradicionales. Ahora y aquí...». ¿Qué pudo provocar el enfado de los jóvenes comuneros? ¿Por qué se les torció el gesto y sus manos dejaron de estar entrelazadas? A mi juicio, en ello intervinieron al menos tres aspectos que se explicarán a continuación: las contradicciones entre la comunidad y las individualidades que la componen, las divergencias existentes acerca de la organización en las comunas y, por último, la conflictiva relación entre estas y el resto de la sociedad.

En primer lugar, como hemos visto las comunas se construyen a partir de una notable importancia del concepto *comunidad* en los discursos de estos jóvenes. De esta manera, en los primeros momentos la mayor parte de las comunas construyeron identidades de grupo muy marcadas que, sin embargo, no tardarían en saltar por los aires. Y es que, a pesar de este impulso comunitario, la categoría de comunidad se consolidaría en paralelo al refuerzo de la de *individuo*, es decir, del sujeto moderno capaz de trascender sus propias condiciones históricas³²⁶. Así, no tardarían en aparecer conflictos entre ambas dimensiones: «Habíamos creado un ente colectivo llamado GRUPO, que estaba por encima de nosotros. El GRUPO exigía, criticaba, coaccionaba,

³²² COPEL: «A todos los presos, ex-presos, familiares y amigos de presos...», 25 de abril de 1977. Citado por César LORENZO: *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la transición*, Barcelona, Virus, 2013, p. 156.

³²³ Entrevista a Daniel Pont Martín, 10 de agosto de 2005 realizada por *Ibid.*, pp. 300-301.

³²⁴ Pepe RIBAS: *De qué van las comunas*, Madrid, La Piqueta, 1980.

³²⁵ En el proyecto de presentación de la exposición *Muda estampa* que finalmente no pudo llevarse a cabo, los coordinadores presentan hábilmente la portada y la contraportada a la que nos referimos como un conjunto pictórico. Pablo SÁNCHEZ LEÓN y Germán LABRADOR: *Muda estampa. Portadas underground (1975-1982)* (sin publicar), Madrid, 2006.

³²⁶ David BEORLEGUI: *Transición y melancolía...*, pp. 227-232

impedía... teníamos menos libertad que antes (...), olvidándonos de los individuos que lo formaban»³²⁷.

Segundo, también resultaría conflictiva la decisión sobre hasta qué punto la vida en común debía ser planificada. Esta disyuntiva estaría presente, por ejemplo, en la comuna de Horta, una de las pioneras fundada en 1970. En ella surgiría un conflicto entre «espontaneístas» y los «radicales». Si bien los primeros confiaban en que el «*laissez-faire*» regulara mecánicamente la organización interna («dejábamos hacer, no planeábamos nada, dejábamos que las cosas fueran saliendo a medida que íbamos creciendo»), los segundos pretendían avanzar «reglamentando las cosas, estructurando situaciones, articulando los períodos hasta lograr la comuna rural que era su meta obligada»³²⁸. Asimismo, en muchas ocasiones los comuneros se mostraron incapaces de resolver problemas relativos al fondo común, a los límites del amor libre o el uso de drogas.

Por último, si bien las comunas se habían planteado erigirse como alternativa a la familia, en concreto, y a la sociedad, en general, lo cierto es que en ella siguieron reproduciéndose, inevitablemente, sus lógicas. Muchas veces, los celos y las parejas persistieron, las jerarquías se mantuvieron, las mujeres siguieron ocupándose de mayor cantidad de tareas domésticas, el trabajo asalariado continuó siendo necesario para sobrevivir, etc. y, de esta forma, los comuneros comenzarían a sentirse ellos mismos culpables de su situación. Pau Malvido, uno de los miembros veteranos de esta generación, afirma lo siguiente:

No se acuerdan de que han vivido una gran parte de su vida adoptándose [sic] a la vida familiar, a la disciplina escolar, a la mentalidad competitiva, a la manía posesiva [...]. La falta de comprensión de estos límites o cargas internas y externas produce estragos: gente culpabilizada, gente quemada, gente traumatizada³²⁹.

Y es que, en definitiva, aunque la juventud del 77 buscó aunar teoría y praxis, hoy parece posible afirmar que sus proclamas muchas veces irían por delante de sus actos: «Habíamos jugado a llevar a la práctica esquemas bonitos, en vez de buscar soluciones prácticas»³³⁰. Ello forzaría a los propios comuneros a llevar a cabo un exhaustivo proceso de autocrítica, rebajando las aspiraciones («Las comunas actuales no pueden llegar a ser experiencias totales, desde esta perspectiva todas están condenadas al fracaso») e insistiendo en la validez práctica de sus acciones en el futuro: «se trata de dar soluciones prácticas [...], no de solucionar interrogantes teóricos generales» y, de esa manera, «la concreción de esa actividad REAL del grupo es lo que puede dar un significado a la alternativa»³³¹.

Conclusiones

Hasta aquí he venido defendiendo al menos tres ideas. En primer lugar, que después de la muerte de Francisco Franco el fenómeno de las comunas irrumpe entre la juventud española una vez que

³²⁷ Pepe RIBAS: *De qué van las comunas*, p. 32.

³²⁸ *Ibid.*, p. 23.

³²⁹ Pau MALVIDO: «Comunas de carne...», p. 16.

³³⁰ PEPE RIBAS: *De qué van las comunas*, p. 32.

³³¹ *Ibid.*, pp. 67 y 36-37.

en una parte de ella se diseminan una serie de significados que orientan su lucha política al plano de la vida cotidiana, desplazando la utopía de la dimensión futura a la presente. En segundo lugar, que la crisis de la familia ofrece las condiciones de posibilidad necesarias para la articulación de afectividades alternativas a dicha institución o, en otras palabras, que la crisis de la familia constituye el punto de fricción donde irrumpe el fenómeno comunero. Por último, bajo el concepto de «comunidades» se agrupan diversas experiencias, a veces contradictorias entre sí, que aspiraron a construir relaciones personales que percibían como novedosas. A mi juicio, en la imposibilidad de realización de este salto al vacío podemos encontrar una posible explicación de la crisis que muchas comunas viven a comienzos de la década de 1980 y que en buena parte de los casos les impidió seguir existiendo.

A pesar de no haber alcanzado al completo los objetivos que se habían marcado sus integrantes, considero que las comunas no pueden ser arrojadas al basurero de la historia en que han permanecido durante estas décadas. Para muchos de sus miembros se convertirían en experiencias fundamentales en sus propias historias de vida, y, a pesar de las dificultades, estos la valorarían positivamente: («Creo que todos recordamos aquellos años como muy importantes para nuestras vidas, decisivos»³³²). No obstante, estas experiencias deben ser incorporadas al análisis histórico con cautela, y es que desde mi perspectiva estas no son realidades en sí mismas que expresen nítidamente la esencia de una época³³³. Por ello, considero fundamental invocar las experiencias comunales (no solo entre profesionales de la academia) con el objetivo de explicar en primer lugar las contradicciones del momento histórico en que aparecen.

Desde mi punto de vista, solo de esta manera conseguiremos desembarazarnos de la metanarrativa que sustenta el relato hegemónico que explica los inicios del posfranquismo bajo la categoría de «transición». A la luz de los universos de sentido mediante los cuales las personas dotaron de significado a su presente, podremos ofrecer relatos históricos que superen la visión teleológica que inunda la única explicación válida sobre el surgimiento del régimen del 78. Interpretándolo como un momento crítico y anómico podremos ofrecer explicaciones que nos digan algo acerca de por qué aparece la necesidad de imaginar y poner en práctica la utopía. Lo importante de esta tarea no radica, desde luego, en una mera tentativa de fascinación o gentrificación del pasado, sino en la apertura de horizontes futuros que activen la práctica del porvenir.

³³² *Ibid.*, p. 22.

³³³ Joan W. SCOTT: «Experiencia», *La ventana*, 13 (2001), pp. 42-73.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

IMÁGENES DEL PASADO, POLÍTICAS DE MEMORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Coordinación:

José Babiano Mora (Fundación 1.º de Mayo)

Javier Tébar Hurtado (Universidad de Barcelona)

ÍNDICE

Presentación

José Babiano Mora (Fundación 1.º de Mayo) y Javier Tébar Hurtado (Universidad de Barcelona).

Comunicaciones

1. Ana Abelaira (Fundación 1.º de Mayo) y Susana Alba (Fundación 1.º de Mayo): «Mensajes a una exposición. En torno a una experiencia dialógica sobre el movimiento obrero y el franquismo».
2. Álvaro Díez Cárcamo (Universidad de La Rioja): «Las políticas de la memoria en América Latina. Los casos de Argentina y Brasil».
3. Natacha Lillo (Université Paris VII Diderot): «Memorias de la emigración y del exilio españoles en el antiguo “cinturón rojo” de París».
4. Adrián Magaldi Fernández (Universidad de Cantabria): «Reescribiendo la Transición. La memoria histórica y el nuevo relato de las élites».
5. Iria Morgade Valcárcel: «Acciones colectivas en memoria de los asesinados por la violencia del golpe de 1936, la guerra y la dictadura franquista durante la transición: alrededor de la fosa común de Sestás».
6. Silvia Ramírez Monroy (Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica): «Otras fuentes para otros relatos: Intersección entre el arte, la memoria y la historia de América Latina».
7. Manuel Sánchez-Moreno (Universidad de Córdoba): «Memoria y Justicia. ¿Qué pueden hacer las humanidades por el derecho?».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«IMÁGENES DEL PASADO, POLÍTICAS DE MEMORIA Y CIENCIAS SOCIALES»

José Babiano (*Fundación 1.º de Mayo*)
Javier Tébar (*Fundació Cipriano García*)

Es que a su modo las sociedades humanas -cosa sin la cual no tendríamos historia posible- están, como los individuos, dotadas de memoria. Claro que esta memoria colectiva -por emplear una palabra más cómoda, quizá, que estrictamente exacta- está constituida en realidad por una multitud de contactos entre las memorias individuales, llamadas a comunicarse entre sí a lo largo de las generaciones, tanto con la palabra, como por lo escrito; por consiguiente, ésta se sintetiza, sobre todo, en un fenómeno de transmisiones y de tránsitos. El recuerdo, así entendido, constituye un elemento vital en toda mentalidad de grupo [...] para conocer bien una colectividad es importante, antes que nada, encontrar nuevamente la imagen, verdadera o falsa, que ella misma se formaba de su pasado.

(Extracto de una carta de Marc Bloch a Henri Pirenne)

A finales del siglo XX y comienzos del presente, las memorias en torno a acontecimientos y experiencias traumáticas del pasado adquirieron una enorme dimensión y presencia en el debate público. Así fue en América Latina, con relación a las dictaduras del subcontinente y en especial a las del Cono Sur. Lo mismo sucedió tras el colapso de la Unión Soviética respecto de las dictaduras del Este de Europa y el fenómeno del estalinismo. Y también ha ocurrido en España en lo que se refiere a la Guerra Civil y el Franquismo. Estas memorias cuando han sido cultivadas por las víctimas, como en España o América Latina, han cristalizado en relación a las exigencias de Verdad, Justicia y Reparación y no Repetición, apelando a los Derechos Humanos.

En este nuevo escenario las expresiones y prácticas memoriales han interpelado, más allá de la Historia, al conjunto de las Ciencias Sociales que se han visto, a su vez, impelidas a interactuar con las acciones y propuestas del mundo asociativo memorial, ya sean de aquellas entidades que se presentan como formadas por represaliados o bien como de víctimas y de sus familiares. Con ello se ha abierto la oportunidad para nuevos paradigmas y la ampliación de agendas para la investigación. Se trata así de un fenómeno al que la historiografía no puede permanecer ajena. Esta serie de desafíos es al que se ha querido dar espacio en el taller «Imágenes del pasado, políticas de memoria y ciencias sociales». Y ello a partir de la propuesta de examinar un determinado repertorio de temas como: la relación entre historia, ciencias sociales y memoria colectiva, la singularidad y significado de la/s memoria/s y los movimientos memorialistas y, por último, las políticas públicas memoriales.

Aunque giraba en torno a la(s) memoria(s), los coordinadores del Taller 3 propusimos en realidad una temática muy amplia que incluía, en primer lugar, las visiones del pasado, lo que afecta tanto a la historia como a la propia memoria. En segundo lugar, convocábamos en torno a las políticas de memoria, que a su vez, invoca a un repertorio de objetos de estudio diversos, según

distingamos entre políticas públicas y privadas, entre las políticas memorialísticas del poder y las de los grupos dominados, entre las retóricas, los símbolos o los rituales, entre otras muchas cuestiones. Por supuesto, en tercer lugar, apelábamos al concurso, más allá de la historia, de las ciencias sociales. Porque, allá donde la memoria histórica como espacio de investigación ha alcanzado un desarrollo más amplio, como sucede en América Latina, no se concibe sin un tratamiento interdisciplinar.

Inicialmente recibimos un total de 29 propuestas, lo que indicaba un alto interés por los temas a los que se convocaba. Y eso que otro taller (el taller 2) contemplaba asuntos muy parecidos. Fueron aceptadas 18 propuestas, aunque finalmente se presentaron y discutieron durante la correspondiente sesión del XIV Congreso de la AHC la mitad de esas propuestas. De manera que al citado interés habrá que añadirle la dificultad para materializarlo en textos científicos concretos como es una comunicación, al menos por lo que a la intrahistoria de este taller se refiere.

Igualmente, en el capítulo de los datos del Taller 3, queremos destacar que de las once personas autoras de las nueve comunicaciones presentadas, siete son mujeres. Ya dijimos en la clausura del taller en Alicante que nos parecía muy positivo este sesgo de género y queremos dejar constancia de ello por escrito.

Por otro lado, la amplitud temática del taller indicaba una cierta dispersión de las comunicaciones. Pensábamos que eso complicaría el debate entre los comunicantes y el público asistente, que en número se situó en torno a las 45 personas. Sin embargo, entrando en los contenidos con algo de detalle, hasta un tercio de las comunicaciones hacían referencia a cuestiones teóricas o de método. Nos referimos a los trabajos de Calderón & Chmielewska³³⁴, Ramírez Monroy y Sánchez-Moreno. Bien es cierto que desde perspectivas aparentemente muy diversas entre sí, como son los estudios literarios, el análisis de la creación artística y los Derechos Humanos. Decimos aparentemente porque el trabajo de Ramírez Monroy se refería a las huellas de la creación de artistas comprometidos con los Derechos Humanos en América Latina. Una huella que, en términos de memoria plantea la conservación, lo que, a su vez, remite a los archivos. Y en parte, de los archivos y de su papel en la memoria del mundo del trabajo trataba la comunicación de Abelaira & Alba. Aquí, se suscitó el asunto de la conservación de originales, de los formatos electrónicos -bien se trate de originales o de copias de documentos originalmente en otros soportes- y de la titularidad de los documentos, así como de la regulación a su acceso. No se trata, solamente de una cuestión de índole técnica. Así, por ejemplo, el Centro de Arte Contemporáneo Reina Sofía, según informó Ramírez Monroy en su comunicación, está llevando a cabo un programa de recuperación de archivos de artistas latinoamericanos que se comprometieron con los Derechos Humanos. No se nos escapa que un programa de este tipo puede dar lugar a relaciones culturales de tipo colonial. A su vez, los archivos de las organizaciones de trabajadores, que aparecen en la comunicación de Abelaira & Alba, suelen recibir presiones de las administraciones públicas al objeto de ser fagocitados por esas mismas instituciones.

Por otro lado, en las políticas de memoria y Derechos Humanos en América Latina, un asunto clásico en la disciplina, se detienen los trabajos de Díez Cárcamo, Ramírez Monroy y Sánchez-Moreno. A su vez, desde diferentes perspectivas, Beneyas, Magaldi y Morgade se ocupan de la Transición y de sus relatos. Llegados a este punto, hemos de decir que tenemos la impresión de que frente al llamado mito de la transición que transita a través del llamado *paradigma de la reconciliación* -transición modélica y pacífica- se está erigiendo el contra-mito de la transición

³³⁴ Estas dos autoras decidieron no publicar su comunicación en las Actas del XIV Congreso de la AHC.

desde arriba, producto del pacto de élites. Se trataría del *paradigma de la traición*. Lo que ocurre es que si el mito de la transición pacífica fue desmontado a partir de investigaciones empíricas de largo alcance³³⁵, el contra-mito del *paradigma de la traición* se sostiene, por el momento, en una base empírica e historiográfica relativamente escueta³³⁶.

De todas maneras, en el taller se sometieron a discusión tres comunicaciones referidas a políticas de memoria y rituales de memoria contrahegemónicos; es decir, pertenecientes a grupos subalternos. En esta clasificación se sitúan los trabajos de Abelaira & Alba, Lillo y Morgade. En el primer caso se analizan una exposición y los mensajes que los visitantes escribieron, dentro de una determinada política de memoria de un sindicato como CCOO. Lillo se refiere a la memoria de los republicanos españoles plasmada en el callejero del cinturón industrial de París, así como a sus rituales. Morgade, por fin, muestra a través de un caso concreto cómo desde el retorno de la democracia se produjeron exhumaciones de fosas y actividades de memoria acometidas por las víctimas y sus familiares, así como por sectores de la izquierda y, en el caso de Galicia, del nacionalismo de izquierda.

Al hilo de las exposiciones y el debate que se produjo en el taller que coordinamos, queremos plantear algunas reflexiones sobre el asunto. Tal como hicieron evidente las comunicaciones que se presentaron no es posible ignorar que la relación entre la omnipresencia del presente y la obsesión por el pasado, y en particular por sus «zonas de sombra»³³⁷, ha estimulado un fenómeno cuya expresión ha sido la exigencia de grupos y colectivos sociales de conocer las experiencias traumáticas del pasado siglo XX, de sus víctimas y sus memorias, así como de sus verdugos³³⁸.

Los procesos de rememoración hoy en día se producen y oponen a una etapa anterior de construcción de elipsis en torno a ese pasado que estuvo marcado por la obturación de la memoria³³⁹. En este escenario la apelación a la memoria como memoria colectiva ha sido fundamental. Como sabemos, la memoria colectiva es un concepto problemático³⁴⁰, negado por algunos autores y redefinido y utilizado por otros, pero que ya forma parte del trabajo de los historiadores. Una hipótesis sobre su naturaleza, que goza ya de una larga tradición en las ciencias sociales y en la propia disciplina histórica, es aquella según la cual el individuo evoca sus recuerdos insertos en los cuadros de la memoria social, de manera que cabe admitir que los recuerdos no son «conservados» sino «reconstruidos» en función de las condiciones presentes³⁴¹. Así pues, los recuerdos personales constituyen una memoria subjetiva cuyo resultado cambiante y efímero es producto de los filtros de la experiencia personal; por el contrario, la memoria colectiva se inserta,

³³⁵ Mariano SÁNCHEZ SOLER, *La transición sangrienta*, Barcelona, Península, 2010 y Sophie BABY: *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018, entre otros.

³³⁶ Emmanuel RODRÍGUEZ LÓPEZ: *¿Por qué fracasó la democracia española?*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015.

³³⁷ Henry ROUSSO: *Le syndrome de Vichy. De 1944 à nos jours* (2.ª ed.), Paris, Seuil, 1990.

³³⁸ Antonio MÍGUEZ MACHO (ed.): *Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia, del franquismo a la dictadura argentina*, Granada, Comares, 2016 y José BABIANO, Gutmaro GÓMEZ, Antonio MÍGUEZ y Javier TÉBAR: *Verdugos impunes: el franquismo y la violación sistémica de los derechos humanos*, Barcelona, Pasado & Presente, 2018.

³³⁹ Paul RICOEUR: *La memoria, la historia, el olvido*, Trotta, Madrid, 2004.

³⁴⁰ M.ª Inés MUDROVICIC: *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en la filosofía de la historia*, Madrid, Akal, 2005, pp. 115-119.

³⁴¹ Maurice HALBWACHS: *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 58-88.

tiene continuidad y una relativa estabilidad dentro de los «marcos sociales» como «experiencia transmitida», conformándose a modo de «una cultura heredada y compartida»³⁴².

La representación social del pasado se modifica con el paso del tiempo. En efecto, se produce una reelaboración y adaptación, como resultado del propio «trabajo de memoria», a las nuevas experiencias vividas por las personas que experimentaron determinados acontecimientos o bien por aquellas otras que reciben un conocimiento de estos a través de un determinado y complejo proceso de transmisión social. Por esta razón Bloch -a pesar de todas las prevenciones sobre la precisión del concepto «memoria colectiva»- escribía a su colega belga, el historiador Pirenne, que «para conocer bien una colectividad es importante, antes que nada, encontrar nuevamente la imagen, verdadera o falsa, que ella misma se formaba de su pasado».

Así pues, si la memoria es una imagen contemporánea del pasado, cabría considerar, tal y como ha planteado Ricard Vinyes, que:

Una parte del poder de fascinación de la memoria es que tiene apariencia de verdad y perpetuidad, y sin embargo es mutable; sus afirmaciones, sus significados, sin ser para nada un invento nacen de una construcción social, crecen en ella y son la expresión cultural, simbólica y narrativa -es decir, política- de una coyuntura. Es decir, que la verdad no se halla necesariamente en la memoria; pero la memoria, esa imagen socialmente construida, puede convertirse en verdad, incluso en la única verdad tolerable. O tolerada. O impuesta. La memoria no viene, a la memoria se va. Se busca, se trabaja y se concierta; es de esa última realidad que proceden muchos males y conflictos: qué concertar y con quién. Y para qué³⁴³.

Sin duda, la obsesión por y con el pasado ha marcado en lo que va de siglo XXI una etapa para la que se ha apelado a la imagen de una «eclosión de la memoria». Su impacto ha propiciado que la forma de acceso al pasado se haya visto modificada. Los intercambios y mutuas influencias entre la historia y la memoria, así como las relaciones con el campo de las ciencias sociales, pero también la influencia de las expresiones artísticas que interpelan al pasado han dado un nuevo tono y formato a las miradas sobre las imágenes de este propio pasado. Halbwachs señaló que nuestra memoria de una experiencia histórica vivida no es solamente la construida sobre nuestros recuerdos personales -de hecho, es posible que no tengamos ningún recuerdo personal sobre algunos acontecimientos históricos de los que tenemos *memoria*- sino la que se construye por los medios y la industria cultural, con expresiones artísticas o simplemente comerciales (cine, fotografía, exposiciones, etcétera), las políticas de la memoria públicas o privadas, las conmemoraciones y museos y, también, las disposiciones legales sobre el pasado aprobadas por diferentes gobiernos y sus consecuencias jurídicas; es decir, la reificación de ese pasado³⁴⁴. Así pues, serían numerosos los vectores de fuerza que han intervenido en este proceso, que han moldeado esas imágenes y que continúan haciéndolo. Algo que se produce en una sociedad saturada tanto de imágenes como, por momentos, de la propia memoria como una imagen contemporánea del pasado.

Ante esta situación, la producción histórica ha podido acusar, por un lado, el desafío a su papel tradicional en la construcción de la memoria de las sociedades contemporáneas. Al mismo tiempo,

³⁴² Enzo TRAVERSO: *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 286.

³⁴³ Ricard VINYES: «Prefacio. Memoria y Sociedad», en Ricard VINYES (dir.), *Diccionario de la memoria colectiva*, Madrid, Gedisa, 2018.

³⁴⁴ Maurice HALBWACHS: *La memoria colectiva...*, pp. 54-62.

la incorporación de la memoria ha sido para buena parte de los historiadores como una nueva fuente objeto de su estudio. Las posiciones en el largo debate sobre la distinción entre historia y memoria han llevado habitualmente a marcar nítidamente la distinción entre una y otra, con la ruptura epistemológica que formulaba Nora al plantear que la historia de la memoria colectiva es un objeto en sí, que se diferenciaría de otros modos de hacer historia³⁴⁵. Aunque puede suscitarse la duda de que esto sea así porque esté establecido un reparto de papeles entre historia y memoria, sino más bien porque los objetivos de ambas son distintos y no por ello incompatibles. De manera que es conveniente precisar que la memoria, al igual que la historia, articula una determinada relación con el pasado, establece una selección y propone una construcción intelectual, y no es un flujo exterior al pensamiento³⁴⁶. Así las cosas, y de manera resumida podría distinguirse, por un lado, la distancia y el rechazo de la memoria, vista como amenaza o algo peor, por parte de algunos historiadores. Por otro lado, una defensa de la memoria entendida *tout court* por parte de otros historiadores, para reiterar de nuevo un escepticismo sobre la naturaleza epistemológica de la historia y su inscripción en la retícula del orden establecido y del poder. No falta, sin embargo, la propuesta de una necesaria alianza entre historia y memorias, por cuanto ambas pueden ser útiles para el historiador en orden a suscitar preguntas sobre realidades ocultas hasta entonces. De la misma forma, la historia puede tener un papel de mediación ante las memorias confrontadas, dado que por su propia naturaleza plural la memoria es confrontación y no unanimidad.

³⁴⁵ Pierre NORA: «Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux», en Pierre NORA (dir.): *Les lieux de mémoire*, vol. I, La République, Paris, Gallimard, 1984.

³⁴⁶ Françoise DOSS: *Historia. Entre la ciència i el relat*, Valencia, Universitat de Valencia, 2011, p. 176.

MENSAJES A UNA EXPOSICIÓN. EN TORNO A UNA EXPERIENCIA DIALÓGICA SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL FRANQUISMO

Ana Abelaira Huertos
(Fundación 1.º de Mayo)

Susana Alba Monteserín
(Fundación 1.º de Mayo)

Introducción

La crisis de la economía española, iniciada en 2008, y su gestión política han resultado devastadoras en términos de desempleo, precariedad laboral, desigualdad y exclusión social. La pieza clave de esa gestión vienen siendo las reformas laborales de 2010 y 2012. Reformas que, más allá del enésimo giro de tuerca desregulatorio, perseguían la devaluación de los salarios y debilitar a los sindicatos en el terreno crucial de la negociación colectiva³⁴⁷. Se abrió así un escenario complejo y lleno de dificultades para las organizaciones sindicales. En ese contexto, Comisiones Obreras lanzó una serie de iniciativas a lo largo de 2016 y durante la primera mitad del año siguiente. Esas iniciativas se sucedieron dentro de una campaña cuyo slogan, significativamente, hacía referencia explícita al pasado del sindicato conectándolo con el presente y el futuro: *Hicimos, hacemos, haremos historia. CCOO*. Tenían, por lo tanto, un fuerte carácter memorialista.

En ese contexto, el 21 de junio de 2016 tuvo lugar en Madrid una jornada con la que se inició el debate *Repensar el sindicato*. Aunque no tenía un carácter orgánico, lo que significa que no se ajustaba a los procedimientos establecidos en sus Estatutos, CCOO pretendía abordar en su seno un debate estratégico, una vez constatadas las modificaciones sustanciales operadas en el escenario en el que la acción sindical habría de desarrollarse³⁴⁸. El documento que daba soporte al debate constaba de un total de 104 páginas. De nuevo de un modo significativo, más de la mitad de esas páginas -hasta un total de 54- se referían al pasado, haciendo un recorrido desde los orígenes del movimiento obrero en España hasta 2008, fecha en la que se celebró el IX Congreso Confederal de CCOO³⁴⁹. De manera semejante a como ha señalado Ross en referencia a la memoria de la Comuna de París, parecía que las apuestas sindicales de futuro se tejían, al menos en parte, tomando ingredientes del pasado³⁵⁰.

³⁴⁷ Un análisis de la reforma de 2012 en Antonio BAYLOS GRAU: *Políticas de austeridad y crisis en las relaciones laborales: la reforma de 2012*, Albacete, Bomarzo, 2012. Sobre sus efectos, Ubaldo MARTÍNEZ VEIGA: «La Reforma Laboral de 2012 y el aumento del despido y desempleo en España», *Revista Andaluza de Antropología* 11 (2016): <http://www.revistaandaluzadeantropologia.org/uploads/raa/n11/martinez.pdf>.

³⁴⁸ *Gaceta Sindical*, 282 (junio 2016).

³⁴⁹ CS de CCOO, *Repensar el sindicato*, Madrid, 2016. Su primera parte, comprendida entre las páginas 7 y 63, se titula «La herencia histórica de CCOO»: <http://www.ccoo.es/0ab6c838435020427327a2df35b24dd7000001.pdf>. El debate se cerró en octubre de 2016. Según Toxo presenta las conclusiones del debate ‘Repensar CCOO’, en: http://www.ccoo.es/noticia:207478--Toxo_presenta_las_conclusiones_del_debate_%E2%80%98Repensar_CCOO%E2%80%99.

³⁵⁰ Kristin ROSS, *Lujo comunal. El imaginario político de la Comuna de París*, Madrid, Siglo XXI, 2017.

El 11 de julio de 2016, CCOO reunió a su Consejo Confederal. En ese cónclave convocó su XI y hasta ahora último Congreso. El Consejo, al que acudieron una serie de invitados, se celebró en Barcelona, en la misma parroquia en la que ese día, hacía cuarenta años, tuvo lugar la denominada Asamblea de Barcelona. La Asamblea de Barcelona, es conmemorada por el sindicato como uno de sus hitos históricos principales. Ello es así en la medida en que es recordada como el momento en que las Comisiones Obreras iniciaron el giro desde su fórmula inicial como movimiento sociopolítico a sindicato³⁵¹. De hecho, ya en 2001, se celebraron en la Ciudad Condal y en Madrid una serie de actos conmemorativos por su XXV aniversario. Entre ellos destacó una exposición que se celebró en el Museo de Historia de Cataluña y en la Casa de América en Madrid³⁵².

En 2017 las actividades de memoria del sindicato culminaron con una exposición que tuvo lugar entre el 9 de junio y el 10 de septiembre y que se exhibió en el Museo de Historia de Madrid con el título *Amnistía. Que trata de España. Arte y Solidaridad (Milán 1972-Madrid 2017)* [en adelante, *AQTDE*]. Es precisamente de esta exposición de gran significado desde el punto de vista de la memoria de CCOO de la que nos ocuparemos en esta comunicación. Somos conscientes de que a partir de mediados de los años ochenta hay una explosión de los denominados *exhibition studies*. Esta historiografía se desarrolla en los dominios de la Historia del Arte, la Arquitectura y las Ciencias y ha analizado las exposiciones oficiales organizadas en Gran Bretaña y Francia entre 1851 y 1914. Se trata, como cabe esperar, de estudios sobre exposiciones universales, internacionales y coloniales³⁵³. Pero en este caso, no estudiamos una exposición organizada o auspiciada por un estado para impulsar el *prestigio nacional* en un contexto internacional de carácter interimperialista. Muy al contrario, nos ocupamos de una muestra organizada por un grupo social subalterno, como es un sindicato de trabajadores en la era de la globalización.

No obstante, antes de adentrarnos en el análisis de la exposición y del diálogo entablado con sus visitantes, todavía en el terreno de la contextualización queremos señalar dos cuestiones relacionadas con los eventos de memoria del sindicato organizados en 2016 y 2017. En primer lugar, hay que precisar que el XI Congreso Confederal coincidió en tiempo y lugar con la exhibición de la muestra, dado que aquél se celebró en Madrid entre el 29 de junio y el 1 de julio de 2017. En segundo lugar, cabe añadir que a lo largo de 2016 y durante la primera parte de 2017, las organizaciones de ámbito territorial del sindicato desarrollaron un programa paralelo de actividades de memoria. De este modo, se pusieron en marcha exposiciones, coloquios y ediciones diversas en Cataluña, Madrid, Aragón, Asturias, Andalucía, País Vasco, etcétera. Todas estas actividades, en las que habitualmente tuvieron una participación destacada sindicalistas veteranos que a menudo habían padecido prisión, e incluso torturas y malos tratos bajo el franquismo, hacían referencia a la historia de CCOO³⁵⁴. Añadiremos que 2016 y 2017 marcan no sólo el ya citado cuarenta aniversario de la Asamblea de Barcelona, sino también de una serie de efemérides como la constitución de las diversas organizaciones territoriales del sindicato y, a la postre, de la legalización de las centrales sindicales. Legalización que se produjo el 27 de abril de 1977; es

³⁵¹ *Gaceta Sindical*, 285 (julio 2016).

³⁵² Véase *Comisiones Obreras: Memoria democrática, proyecto solidario*. Catálogo de la exposición del XXV Aniversario de la Asamblea de Barcelona, Madrid, CCOO y Fundación 1.º de Mayo, 2001.

³⁵³ Nadia VERGATIF: *Des empires en carton. Les expositions coloniales au Portugal et en Italie (1918-1940)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2016, pp. 3-4.

³⁵⁴ Téngase en cuenta como dato indicativo que, al menos el setenta por ciento de los procesados por el Tribunal de Orden Público a lo largo de su existencia fueron trabajadores (véase Juan José del ÁGUILA: *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001, pp. 259-279).

decir, después de la legalización de los grandes partidos de la oposición de izquierda, el PSOE y el PCE, a poco más de mes y medio antes de las elecciones generales del 15 de junio de 1977.

Obviamente, esta densa actividad memorialista tenía por objeto la propia reivindicación del sindicato ante la sociedad, después de unos años de dificultades e incluso de hostigamiento por parte de un sector significativo de los medios de comunicación. Pero al mismo tiempo, estaba conscientemente destinada a la cohesión propia y al reforzamiento de los lazos identitarios, en la medida en que sus militantes y afiliados al participar en una serie de eventos podían reconocerse en un pasado común. O mejor dicho, en el relato de un pasado común.

Una exposición para evocar otra

El carácter culminante de la exposición *AQTDE*, dentro del conjunto de actividades memorialistas de CCOO, puede medirse a través de su impacto público: casi 8.000 visitantes. También sirve como indicador al respecto el apoyo institucional recibido. En efecto, el Ayuntamiento de Madrid no sólo acogió la muestra en uno de sus museos más emblemáticos, sino que la incluyó en la programación cultural del trimestre, apareciendo así en diversos medios de difusión municipales, como su página web, la guía impresa de la programación cultural trimestral o las columnas luminosas verticales de carácter publicitario instaladas en la plaza de Callao de Madrid. Además, el 9 de junio, en el acto inaugural intervinieron la alcaldesa (Manuela Carmena), el entonces secretario general de CCOO (Ignacio Fernández Toxo), además del secretario de CCOO de Madrid (Jaime Cedrún) y Fausto Durante, responsable de relaciones internacionales de la entidad prestadora de los cuadros que contenía la muestra, la Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL).

Por otra parte, *AQTDE* que muy podríamos considerar un lugar de memoria³⁵⁵, si bien de carácter efímero, estaba concebida como evocación de otra muestra, a su vez, que había tenido lugar en Milán hacía 45 años. Esta evocación invitaba a reflexionar sobre dos asuntos recurrentes en la contemporaneidad, como son el compromiso social del arte y la fraternidad transnacional entre los trabajadores. Asimismo constituía una representación de un episodio de la historia del antifranquismo protagonizado por las Comisiones Obreras. En efecto, entre el 1 y el 15 de marzo de 1972 se exhibió en la Sala Reale delle Cariatidi de Milán la muestra de arte contemporáneo *Amnistía que trata de Spagna*. El evento formaba parte de una programación cultural más amplia, que se desarrolló paralelamente en Roma y Milán. En ella participaron más de 200 artistas plásticos españoles, italianos, franceses y de otras nacionalidades, además de casi medio centenar de poetas y un puñado de músicos y cantautores españoles. La organización corrió a cargo de la Delegación Exterior de Comisiones Obreras -creada en 1967³⁵⁶- y de las tres grandes confederaciones sindicales de Italia: CGIL, CISL y UIL. Todos ellos pretendían recaudar fondos solidarios, destinados al sostenimiento de los presos políticos y de sus familias en España, así como al apoyo de la lucha sindical clandestina de las Comisiones Obreras. Pero existía también el propósito de llamar la atención de la opinión pública internacional, mediante un evento artístico y cultural, sobre la situación de falta de libertades en España, además de generar simpatías más allá de los

³⁵⁵ Pierre NORA (dir.): *Les Lieux de Mémoire*; vol. 1: *La République*, París, Gallimard, 1984, pp. XVII-XLII.

³⁵⁶ Juan MORENO: *La Delegación Exterior de CCOO (1963-1976)*, Madrid, Fundación 1.º de Mayo. Colección Estudios, 93 (2015).

Pirineos hacia la petición de amnistía para los presos políticos y hacia la lucha de las Comisiones Obreras³⁵⁷.

Nos parece de interés detenernos por un momento en el título de la exposición y del programa cultural de 1972: *Amnistía que trata de Spagna*. Se trata de un título recuperado 45 años después por la muestra madrileña y que se halla cargado de simbolismo, como vamos a ver inmediatamente. Su autoría corresponde a Rafael Alberti, a la sazón exiliado en Roma y enormemente activo en la organización, tanto de la exposición como del conjunto de actividades culturales celebradas paralelamente. Por un lado, hay que subrayar que dicho título mezcla los idiomas español [*Amnistía. Que trata de*] e italiano [*Spagna*]. Por otro, toma como referencia el título del libro de poesía de Blas de Otero *Que trata de España* y que fue publicado en su primera edición en 1964. Aunque ningún poema de ese libro se titulaba así, el propio Alberti compuso para la ocasión uno con él. El poema quedó incluido en el catálogo de la exposición de 1972 y el mismo Alberti lo leyó en uno de los actos de la programación cultural paralela a la exposición³⁵⁸. La intervención de Alberti, por otra parte, resultó asimismo decisiva para que Pablo Picasso participase en la muestra de pintura, cediendo dos obras para su venta³⁵⁹. Dada la reputación universal del pintor malagueño, su participación sirvió a su vez de reclamo para la participación de otros artistas.

Los artistas plásticos que expusieron en Milán pertenecían al menos a tres generaciones diferentes. El propio Pablo Picasso, que fallecería al año siguiente de la exposición de Milán, y Joan Miró eran los mayores. Había una segunda generación, nacida en las primeras décadas del siglo XX y a la que pertenecía, por ejemplo, Josep Renau. Por último, estaban los jóvenes, nacidos en la postguerra como Manolo Valdés o Alberto Corazón. Además de no compartir generación, este abultado elenco tampoco se adscribía a un estilo artístico único, si bien en lo esencial, constituían el grueso de la vanguardia española de ese momento. Todos ellos cedieron desinteresadamente sus obras, que fueron sacadas de España clandestinamente³⁶⁰.

Junto a la exposición de pintura y escultura -que se trasladó al Palazzo d'Accursio de Bolonia, del 8 al 30 de abril del mismo año- se celebraron conferencias, se organizó una muestra de prensa clandestina y se editó para la ocasión un libro de poemas de poetas españoles. Al igual que los pintores, pertenecían a diferentes escuelas literarias y generaciones y cedieron sus poemas de modo gratuito³⁶¹. De manera que, al igual que a los artistas plásticos, lo que les reunió a todos ellos fue la solidaridad con el movimiento de las Comisiones Obreras y la lucha por la amnistía y las libertades democráticas en España. En cuanto a la faceta musical, cabe reseñar que en 1972 diversos cantautores y músicos grabaron un disco LP en Francia titulado *Cerca de mañana*. Se trataba de un álbum de *canción protesta* y música popular, interpretado en castellano, catalán, euskera y gallego. Reivindicaba así el uso de las diferentes lenguas que existen en España. El disco

³⁵⁷ Marco DEL BUFALO: «Amnistía. Que trata de España: La unidad sindical de CGIL-CISL-UIL y CCOO en la lucha antifranquista», *Historia, Trabajo y Sociedad*, 5 (2014), pp. 11-43.

³⁵⁸ Tal y como puede verse en Manuel ESTEBAN MARQUILLAS: *Milán-Amnistía: una exposición que trata de España*. (1972). Copia digital en CDM. Fundación 1.º de Mayo.

³⁵⁹ Véase la correspondencia entre Alberti y la representante del pintor malagueño en Fondo Documental de la Delegación Exterior de Comisiones Obreras (DECO). Centro de Documentación de las Migraciones (CDM). Fundación 1.º de Mayo, exp. 9/3. El poema de Alberti, en *Amnistía. Que trata de Spagna*. Roma, Iter, 1972, p. 8. Véase, además, Blas de OTERO: *Que trata de España*, Barcelona, Editorial RM, 1964.

³⁶⁰ A excepción, lógicamente, de las dos obras de Picasso, dado que éste vivía en Francia. En realidad, el pintor malagueño no donó sus obras a los organizadores de la exposición, tal y como hicieron el resto de artistas. Más bien, a través de su representante se las cedió para la venta haciéndoles llegar una parte de los beneficios (véase Fondo Documental de la Delegación Exterior de Comisiones Obreras (DECO) Exp. 9/3).

³⁶¹ VV. AA.: *Poeti spagnoli per la libertà*, Roma, Seusi, 1972.

se presentó en un acto en Roma con la intervención de algunos de los cantantes que habían participado en él como Bibiano Morrón y Julia León³⁶².

Durante la década de los años 60 las autoridades franquistas procuraron por todos los medios que las manifestaciones culturales en el exterior que supusieran un deterioro de la imagen del régimen fueran prohibidas, llegando al extremo de boicotearlas³⁶³. Por ello, cabe suponer que las mismas protestas del gobierno franquista que provocó la muestra *Spagna Libera* en 1964 se repetirían con ocasión de la exposición que nos ocupa³⁶⁴. Efectivamente, una reacción similar fue confirmada en el informe elaborado por Carlos Vallejo para las Comisiones Obreras en relación con la muestra de 1972³⁶⁵.

La organización de la exposición trajo consigo no sólo la movilización de intelectuales y artistas españoles y extranjeros, sino también de las autoridades italianas que apoyaron la muestra y la dieron cobijo. Así, el propio alcalde de Milán, Aldo Aniasi, asistió a la inauguración, mientras que el ayuntamiento compró algunas de las obras expuestas como *Le fumeur* de Picasso. Así las cosas, los medios de comunicación italianos se hicieron eco del evento en Italia, lo que, lógicamente, en España pasó desapercibido para el público en general, pero no para las autoridades del régimen. Efectivamente, en un informe del Ministerio de Información y Turismo de 22 de abril de 1972, titulado *Tendencias conflictivas en Cultura Popular*, la exposición de Milán aparece reseñada como *aportaciones a exposiciones anti-régimen. Caso de la exposición de Milán a beneficios de las CC.OO.*, en el apartado de Bellas Artes. Además muchos de los artistas que expusieron o compusieron poemas aparecen en el mismo informe en un listado como personas conflictivas. Así se menciona a Juan Genovés, Manuel Millares, Antonio Saura, Manuel Calvo Abad, Ricardo Zamorano, Josep Guinovart, entre los pintores y artistas plásticos. También aparecen los poetas Carlos Álvarez, José Caballero Bonald, Gabriel Celaya, Salvador Espriu, José Esteban González, José Luis Gallego, Ángel González, Jesús López Pacheco, Francesc Vallverdú. Todos ellos eran artistas y creadores más o menos comprometidos con la lucha por las libertades y de oposición al franquismo³⁶⁶.

El informe, en suma, ponía de manifiesto la preocupación de las autoridades franquistas ante el giro emprendido por los artistas y el arte de vanguardia. Un giro que les había llevado desde el informalismo abstracto de los años sesenta hacia formas y repertorios más críticos y comprometidos políticamente al comienzo del decenio siguiente. De hecho el régimen había apoyado su presencia durante la década anterior en certámenes artísticos internacionales, considerando que su obra siendo iconográficamente inocua, podía utilizarse políticamente para proyectar una imagen exterior de apertura y modernidad que el franquismo quería ofrecer a Europa

³⁶² Manuel ESTEBAN MARQUILLAS: *Milán-Amnistía: una exposición...*

³⁶³ Javier MUÑOZ SORO: «Una batalla cultural: La respuesta al antifranquismo desde la embajada española en Italia entre 1962 y 1976» en Javier MUÑOZ SORO, Emanuele TREGLIA (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia. La España franquista y sus relaciones con Italia (1945-1975)*, Granada, Editorial Comares, 2017, pp. 193-216.

³⁶⁴ Emanuele TREGLIA: «Por la libertad de España. La solidaridad italiana con el antifranquismo (1962-1977)» en Javier MUÑOZ SORO, Emanuele TREGLIA (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia. La España...*, pp. 163-191.

³⁶⁵ *Avance informativo y algunos comentarios sobre la Exposición de pintura, escultura, grabados, etc., celebrada en Italia*. Fondo Documental Delegación Exterior de Comisiones Obreras (DECO) exp. 9/3. Centro de Documentación de las Migraciones (CDM), Fundación 1.º de Mayo.

³⁶⁶ Pere YSÀS I SOLANES: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 238-249.

y Estados Unidos. Y ello con vistas a su solicitud de ingreso en el Mercado Común, una vez conseguido el ingreso en la ONU en 1955³⁶⁷.

Cuadro 1. Pinturas expuestas en AQTDE

AUTOR	TÍTULO	TÉCNICA	DIMENSIONES	FECHA
Juan Genovés	L'Attesa	Óleo sobre lienzo	120x110 cm.	1965
Equipo Crónica	Variante de la «Famiglia di Carlo IV»	Acrílico sobre tabla	122x122 cm.	s. d.
Agustín de Celis	Chang	Acrílico sobre lienzo	150x100 cm.	1968-1969
Fernando Mirantes Martín	Sin título	Acrílico sobre madera prensada	43x49,5 cm.	1968
Juan Giralt	La parcela	Acrílico sobre madera prensada	91x102 cm.	s. d.
Manuel Calvo Abad	3x1=3	Acrílico sobre papel	50x70 cm.	1969
Remei Martínez	Letra E	Óleo sobre lienzo	73,5x92 cm.	1968
Eduardo Sanz	Partecipazione	Espejos superpuestos	60x60 cm.	1969-1970
Ricardo Zamorano	The great mierda	Técnica mixta, collage y acrílico sobre lienzo	70x100 cm.	s. d.
Jordi Pericot	Espacio y forma 3/8. ^a divergentes	Acrílico sobre contrachapado	95x100,5 cm.	1971
José María Yturralde	Formación espacial imposible	Pintura sintética fluorescente y collage sobre madera prensada	91,3x90 cm.	1969
Sixto	Sin título	Acrílico sobre lienzo	73x60 cm.	1970
Francesc Todó García	Pala cargadora	Acrílico sobre tela	100x100 cm.	1966

(Fuente: Luigi MARTINI (ed.): *Que trata de España. Artisti spagnoli nelle raccolte d'arte della CGIL*. Catálogo. Roma, Ediesse, 2002)

Pero volvamos a AQTDE, la exposición del Museo de Historia de Madrid. Sobre el total de los 385 metros cuadrados de superficie de la sala de exposiciones temporales, estaba organizada en seis espacios específicos. Además de fotografías, carteles, documentos y otros objetos, a lo largo del recorrido se mostraban un total de 13 cuadros de los que estuvieron expuestos en la exposición originara de Milán en 1972 (véase el Cuadro 1). Estos 13 cuadros, entre una serie más amplia, no fueron en su día adquiridos por particulares o instituciones, siendo comprados por el sindicato

³⁶⁷ Giulia QUAGGIO: «¿Enemigas o aliadas clandestinas? Las relaciones culturales entre España e Italia a través de la Bienal de Venecia (1950-1976)» en Javier MUÑOZ SORO, Emanuele TREGLIA (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia. La España...*, pp. 117-138.

italiano CGIL, que los prestó para la ocasión. Desde su llegada a Italia, hacia cuarenta y cinco años, era la primera vez que regresaban y que se podían ver en España. Aunque, obviamente, al concluir la exposición fueron devueltos a su propietario, el periplo desde Italia -más concretamente, desde Roma y Milán- hasta Madrid puede tomarse como una metáfora del retorno de un largo exilio.

En cuanto a los seis espacios diferentes en que estaba organizada la muestra, todos ellos incluían paneles explicativos con textos en castellano e inglés. Se trataba así de facilitar la lectura de público extranjero, como el caso de los turistas. Esto no sólo permitió la comprensión de la exposición para un público anglohablante, sino que, tal y como veremos un poco más adelante, permitió a dicho público dialogar con ella. Los textos, por otra parte, eran de carácter breve, de hasta 150 palabras como máximo, pues se consideraba que el lenguaje escrito debería tener un peso menor en la exposición.

El primer espacio tenía un carácter introductorio. Presentaba así los nombres de todos los artistas plásticos, poetas y cantantes que participaron en los actos de Milán de 1972, haciendo referencia a dichos actos y al propósito evocador de la muestra de 2017. El segundo, denominado *El festival «que trata de Spagna», Milán 1972*, contenía fotografías y otras piezas de la exposición celebrada en la capital lombarda, como el poemario editado para la ocasión, un programa de las actividades culturales, la primera edición del libro de Blas de Otero, *Que trata de España*, o el propio catálogo. El tercero, *Que trata de Spagna. Tribulaciones* mostraba las obras de arte y, a través de una serie de cartas y otros documentos, la historia de la exposición; es decir, constituía un relato de la organización y preparación de la misma, desde la salida clandestina de los cuadros de España hasta el balance posterior del evento. *La memoria de Milán*, era el cuarto espacio. Ilustraba mediante fotografías, carteles, programas de mano y otro material editado, las diferentes versiones, más allá de la estancia en Bolonia en abril de 1972, que de la muestra original se habían organizado con posterioridad y que en todos los casos habían tenido un carácter conmemorativo. Deben así citarse Barcelona, en 1997, con ocasión del 25 aniversario, Roma 2002 y nuevamente Milán en 2012. Las ediciones de Roma y Milán, organizadas con motivo del treinta y cuarenta aniversario respectivamente, se montaron con piezas propiedad de la CGIL que pudieron contemplarse en la capital lombarda en 1972. Sin embargo, en la de Barcelona no hubo cuadros de la exposición original. Se expusieron, por el contrario, obras pertenecientes a los pintores participantes en ella con la idea de que aportaran una realizada en la época y otra de factura reciente³⁶⁸. El quinto espacio se denominaba *España: un contexto de represión*. Ilustraba mediante fotografías, carteles, prensa y propaganda clandestina el recrudecimiento de la presión represiva de la dictadura en los años setenta sobre el movimiento obrero y la oposición antifranquista. Este espacio resultaba muy impactante para el público, al estar las imágenes colocadas en un gran friso de color negro sobre el fondo blanco de la pared. Esta combinación de colores contribuía a crear una atmósfera hasta cierto punto opresiva. De manera que en las visitas guiadas podía comprobarse cómo algunas personas se sentían interpeladas, comentaban las imágenes y los textos de la sala, ampliando la información a partir de su propia experiencia o conocimiento y se suscitaban

³⁶⁸ La muestra de Barcelona fue organizada por la Fundació Cipriano García, de CCOO de Cataluña y pudo contemplarse en el Museo de Historia de Cataluña desde el 29 de abril hasta el 29 de mayo de 1997 (véase cartel América SÁNCHEZ (diseño): *Solidaritat i Art. Milà 1972-Barcelona 1997*. Cartel, Barcelona, 1997, en Archivo de Historia del Trabajo (AHT). Fundación 1.º de Mayo. Colección de Carteles.

emociones. El público se convertía entonces, a partir de las imágenes y los objetos, en un espectador activo que a través de su subjetividad realizaba sus propias interpretaciones³⁶⁹.

Por supuesto, mostrando la represión la exposición pretendía recobrar recuerdos censurados y completar vacíos impuestos en la memoria. Pero al mismo tiempo, no se trataba solamente de recuperar el recuerdo de las víctimas, sino también el sentido de sus luchas³⁷⁰. Por eso los actos represivos aparecían contextualizados a su vez en la movilización antifranquista, en su doble sentido de lucha por las libertades democráticas y de combate por la mejora de la condición obrera.

Por último, un sexto espacio, con el mismo tipo de materiales, acercaba al visitante a la solidaridad con las luchas del movimiento obrero en diferentes países europeos y americanos. Esta sala se denominó, como cabe esperar, *Solidaridad con la España en lucha*³⁷¹. En ella, y dentro de una gran vitrina, se mostraban objetos relacionados con el mundo de la clandestinidad: una máquina portátil para imprimir propaganda, un artefacto doméstico con el mismo propósito -esto es, una *vietnamita*-, una máquina de escribir, una cartera de doble fondo para transportar documentos o propaganda, un libro que contenía un lenguaje cifrado, etcétera. También podían verse carteles, fotografías y diversas ediciones como prensa o folletos. A diferencia del anterior, en este sexto espacio, las fotografías y otros materiales fijados en la pared estaban sobre un friso blanco. De ese modo se pretendía transmitir una emoción diferente. Esta vez, de una esperanza y un optimismo que se basaban en la fuerza de la solidaridad internacional.

Estas dos instalaciones de contextualización histórica, permitían a aquella parte del público que carecía de una experiencia directa o transmitida del pasado que se recreaba -como eran los casos de los turistas extranjeros y, probablemente, los visitantes más jóvenes- comprender la imposibilidad del montaje en suelo español de la primera exposición de 1972 y la razón por la que se realizó en territorio extranjero. Con ello, cuadros, artistas y clase trabajadora se interrelacionaban formando un grupo unido en su lucha contra la dictadura.

A lo largo del recorrido los visitantes podían contemplar en sendas pantallas dos videos de doce minutos cada uno que habían sido producidos para la ocasión. En el primero de ellos, dos de los organizadores de la muestra de Milán de 1972 narraban brevemente algunos recuerdos del evento. Se trataba de Carlos Vallejo, un militante de Comisiones Obreras que había trabajado en la SEAT de Barcelona y que por entonces se hallaba exiliado en Italia. El otro protagonista del vídeo era Joan Antón González, igualmente militante de Comisiones Obreras en la época y que se encargó de reunir las obras de arte para sacarlas clandestinamente por la frontera. En el segundo video se mostraban imágenes de época que formaban parte de un documental realizado al hilo de la exposición y del resto de eventos culturales de 1972. En él se podía ver la escena en la que, tal y como hemos señalado más arriba, Rafael Alberti recitaba su poema *Que trata de España* en un acto público. También al poeta Pablo Neruda, a la sazón en Italia, se le ve visitando la exposición y realizando unas declaraciones en las que glosa algunas características de las obras expuestas y

³⁶⁹ P. PÉREZ VALENCIA: *La insurrección expositiva: Cuando el montaje de exposiciones es creativo y divertido. Cuando la exposición se convierte en una herramienta subversiva*. Gijón, Ediciones Trea, 2007, pp. 41-60.

³⁷⁰ Manuel PÉREZ LEDESMA: «La historia, los historiadores y la memoria», en José BABIANO (dir.): *Represión, derechos humanos, memoria y archivos: una perspectiva latinoamericana*, Madrid, Fundación 1.º de Mayo-Ediciones GPS, 2010, p. 32.

³⁷¹ Puede verse en el folleto de la exposición CCOO y Ayuntamiento de Madrid: *Amnistía. Que trata de España. Arte y Solidaridad (Milán 1972-Madrid 2017)*, Madrid, 2017.

hace referencia a las traumáticas vicisitudes del pueblo español bajo la larga dictadura de Franco³⁷².

La exposición, por lo tanto, reproducía diferentes tiempos históricos. Por un lado evocaba un acontecimiento concreto y puntual del pasado; es decir la exposición de Milán de 1972. En segundo término se refería a un tiempo más dilatado, de tipo medio podríamos decir, como eran los años del contexto cifrados entre 1970 y 1976. Finalmente, la *Memoria de Milán* constituía un tercer tiempo histórico más largo, de cuatro décadas.

Salvo los cuadros y un reducido elenco de objetos prestados por otras instituciones, la inmensa mayoría de las piezas que podían contemplarse a lo largo del recorrido al que acabamos de referirnos brevemente -documentos, prensa, propaganda clandestina, carteles y otros objetos- forman parte de las colecciones del Archivo de Historia del Trabajo y del Centro de Documentación de las Migraciones, ambos de la Fundación 1.º de Mayo. Ésta no es otra que la institución encargada de custodiar el patrimonio documental de CCOO. Por consiguiente, la exposición fue concebida por sus organizadores como una ocasión para la valorización de dicho patrimonio; es decir, para darle a conocer a un público amplio, más allá de los siempre minoritarios círculos de investigadores que acceden a él de manera habitual como usuarios del archivo. De manera que el hecho de que la gran mayoría de las piezas expuestas perteneciesen a la Fundación, constituía una opción meditada y prevista. A la postre, la preservación de estas piezas resulta fundamental para la conservación de su memoria y la del propio sindicato³⁷³.

Mensajes a una exposición

Concluida la visita a la exposición, los visitantes recorrían un pasillo para dirigirse hacia la salida del museo. En ese pasillo se encontraba una instalación que reproducía un dibujo de una serie de manifestantes, algunos de ellos sosteniendo una pancarta mientras otros les seguían. En la pancarta, a su vez, figuraba, el título de la exposición y el término *exprésate*, varias veces repetido³⁷⁴. De la instalación colgaban asimismo más de un centenar de papeles de tamaño 10x10 centímetros, del tipo *post it* y de diversos colores, sujetos con pinzas. Estos papeles estaban destinados a que el visitante dejase escrito sus impresiones tras recorrer la exposición de manera anónima si así lo deseaba y de hecho así ocurría en la inmensa mayoría de mensajes escritos. La instalación se completaba con dos poyetes con sendos bolígrafos para poder escribir. De un total de 7.975 visitantes, 607 dejaron comentarios escritos. Las notas, una vez escritas, eran sujetadas de nuevo por sus autores con una pinza a la instalación. Periódicamente, estas notas se retiraban parcialmente y se sustituían por nuevos papeles en blanco por parte del personal del museo a fin de que pudieran ser escritos por nuevos visitantes. Se trataba de un mecanismo parecido al utilizado en otras exposiciones relativas al ámbito de la memoria histórica, como el que se montó

³⁷² Manuel ESTEBAN MARQUILLAS: *Milán-Amnistía: una exposición...*

³⁷³ María Cristina MENEZES, Cássia A. KIRCHNER y Christine MÜLLER: «Exposiciones conmemorativas escolares: Diálogo entre memoria, historia e identidad», *Cabás*, 2014 (12), pp. 76-93: <http://revista.muesca.es/index.php/articulos12/321-exposiciones-conmemorativas-en-instituciones-escolares-dialogo-entre-memoria-historia-e-identidad> [consultado el 11 de diciembre de 2017].

³⁷⁴ El dibujo con los manifestantes y la pancarta estaba tomado de *La verdad obrera: Boletín de las Comisiones Obreras del Metal de Ventas-Canillejas*, 3, 1972.

con ocasión de la muestra *Transición*, exhibida en Barcelona y Madrid en 2007 y 2008, respectivamente³⁷⁵.

Este dispositivo dio lugar a un diálogo entre la exposición y sus visitantes. Un diálogo en torno a la memoria, dado que los mensajes escritos, más allá de comentar el contenido, el interés o la calidad de la exposición, daban cuenta de las sugerencias e impresiones que la visita les había suscitado. Desde este punto de vista, la exposición no sólo trataba de transmitir una serie de conocimientos históricos, sino que también transmitía emociones. De modo que los documentos y objetos expuestos deben considerarse tanto vestigios de carácter histórico como artefactos capaces de provocar un diálogo³⁷⁶. Las emociones, a su vez, estaban mediadas por la experiencia de cada visitante en relación a las imágenes y los objetos que figuraban en la exposición. Así, aquellos visitantes que vivieron la militancia en los años finales del franquismo podían reconocerse en una serie de objetos como una *vietnamita* o un cliché de cera para imprimir propaganda, por ejemplo. Esto no podía ocurrir entre personas más jóvenes que no vivieron aquellas experiencias. Sin embargo, al contemplar la rudimentaria tecnología con la que se confeccionaron gran parte de los materiales expuestos, podían hacerse una idea de las dificultades técnicas y, al mismo tiempo, tal vez empatizar con quienes habían puesto en peligro su libertad e incluso su vida al involucrarse en las actividades asociadas a esa tecnología.

No obstante, una parte importante de los mensajes -algo menos de un tercio-, realizados por turistas de paso por Madrid y en gran medida de origen extranjero, eran ajenos a los contenidos de la exposición³⁷⁷. Para estas personas, la narrativa de la muestra y sus contenidos pasaron desapercibidos. De manera que escribieron breves comentarios sobre la ciudad, generalmente elogiosos: *Madrid la plus belle capitale du monde. Français* (nota 21); *Madrid. Una ciudad hermosa llena de sitios increíbles. Daniela, mexicana* (nota 207); *Student from Morocco. This was a very interesting tour. Madrid is nothing shat if a wonderful city. 25/7/2017 Lamyae* (nota 247). Otras notas hacían referencia al Museo de Historia de Madrid, pero sin mencionar la exposición temporal³⁷⁸: *Estupendo el museo. Lo encontramos por casualidad... Saludos desde Granada* (nota 5); *Bonito museo. Un poco desangelado, no? Gracias! Odile 1-8-2017* (nota 10); *Interesting! All the museum. Arianna from Greece* (nota 13). Finalmente, otros turistas consignaron sus nombres y escribieron a continuación *estuvo* o *estuvieron aquí*. Son los casos de las notas 20, 99 o 113, por ejemplo³⁷⁹. Los textos de estas notas, tal y como indican los ejemplos que hemos citado, fueron redactados en diversos idiomas.

Ahora bien, a algunos de esos visitantes extranjeros los objetos y textos expuestos les llevaron a comparar los acontecimientos evocados en la muestra con la situación política o social de sus propios países en la actualidad. Lógicamente, poder seguir la secuencia de la exposición en textos

³⁷⁵ Aunque en este caso, los visitantes en lugar de escribir dejaban grabadas sus opiniones en video ante una cámara fija. Véase Ricard VINYES: «Políticas públicas de reparación y memoria en España» en José BABIANO (dir.): *Represión, derechos humanos, memoria y archivos: una perspectiva latinoamericana*, Madrid, Fundación 1.º de Mayo, 2010, pp. 65-66.

³⁷⁶ María Cristina MENEZES, Cássia A. Kirchner y Christine MÜLLER: «Exposiciones conmemorativas escolares...».

³⁷⁷ Entre las notas había escritos que hacían referencia a un total de veinte países de Europa, América, África y Asia: Estados Unidos, Puerto Rico, Méjico, Brasil, Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, Portugal, Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania, Grecia, Marruecos, Turquía, Egipto, Siria, Cabo Verde y Hong Kong.

³⁷⁸ En este sentido hay que recordar que el museo se halla presidido por una hermosa portada barroca.

³⁷⁹ Al acabar la exposición todas las notas reunidas han sido numeradas en el dorso con lápiz y guardadas en seis sobres diferentes a efectos de conservación y control, dentro del expediente de la muestra que se halla en el Archivo de Historia del Trabajo (AHT) de la Fundación 1.º de Mayo.

en inglés, como ya hemos indicado, ayudó a que surgieran estas comparaciones. Así un visitante, en apretada letra, escribió:

It is very insightful and important event to be remembered. Thank you to put effort in order to represent this exhibition again. I am from Turkey and I definitely associate my country's current situation with Franco time. After Erdogan there are so many political prisoners now (most of them journalists, professors). I definitely feel the support of this solidarity event (nota 578).

Una segunda nota insistía en el mismo sentido: *Democratia por la Turquía! Erdogan, el dictador debe partir!* (nota 8)³⁸⁰.

Y todavía en relación a este mismo país, una nota se refería a la huelga de hambre que mantenían dos docentes, despedidos tras la intentona golpista de julio de 2016 y posteriormente encarcelados: *Libertad a Nuriye Gülmen y Semih Özakça #106 día de huelga de hambre en Turquía* (nota 137)³⁸¹.

En otra nota, un ciudadano norteamericano relacionó el contexto de represión que se mostraba en la exposición con el autoritarismo del presidente norteamericano Donald Trump: *As an american, we are sorry about Trump. No nos gusta Trump* (nota 539)³⁸². A su vez, en una nota relativa a Méjico, un país atenazado por la violencia del narcotráfico y del estado, podía leerse: *27 junio 2017. México y su pueblo dice no a la corrupción, no al narcotráfico; no a la desigualdad; no a la falta de oportunidades; no al retraso político social; no a la descomposición; si a la esperanza* (nota 153) Y una segunda nota insistía: *Queremos paz en México!* (nota 98).

Del conjunto de los mensajes escritos por turistas ocasionales u otro tipo de visitantes, más de ochenta señalaban simplemente que la exposición les había gustado, felicitaban a los organizadores o les daban las gracias: *La exposición maravillosa! Enhorabuena!* (nota 452); *Una exposición fantástica que todos debíamos de visitar y conocer* (nota 462); *amazing expo. I really love it. Best wishes from Australia* (nota 472). En sentido contrario, una pequeña cantidad de comentarios -exactamente trece- se hicieron eco de una percepción crítica de la muestra. De modo que sus autores la encontraron limitada o señalaron sus defectos. Así, por ejemplo: *Más material debería haber ¡Que no se olvide la lucha!* (nota 587). En un sentido parecido: *Está muy bien recordar, pero es una exposición falta de vidilla. Pocas pinturas y fotos en color o grandes (gran formato). CCOO entonces se movía* (nota 588). Otro comentario, más extenso, se detenía en una serie de detalles que nos recuerdan a los comentarios de un crítico en una publicación de carácter cultural, como una revista o el suplemento de un diario. Veamos:

La primera parte de la exposición se diluye en la segunda, donde ya se desenfoca el tema para hablar únicamente de CCOO. Me parece igualmente interesante, pero he echado de menos más detalles sobre la obra, evento y repercusión de aquella exposición que parece muy relevante, pues muestra una faceta muy importante del arte: la lucha. Habiendo dicho esto, era una expo muy interesante, enhorabuena y gracias.

³⁸⁰ Hemos optado por respetar las incorrecciones gramaticales y transcribir, en lo posible, textualmente los mensajes.

³⁸¹ Más información sobre estos docentes en huelga de hambre en: <http://verba-volant.info/es/solidaridad-anarquista-con-la-huelga-de-hambre-de-nuriye-gulmen-y-semih-ozakca/>. De todos modos, este mensaje está redactado en perfecto castellano, lo que nos lleva a pensar que tal vez su autor no fuese un turista ocasional de nacionalidad turca.

³⁸² También, con idéntico sentido, nota 546.

Y concluía con un slogan que la exposición sugería directamente: *workers of all lands, unite!* (nota 593).

Debemos subrayar que resulta muy significativo el hecho de que ninguna de las notas recogidas, hiciera una referencia explícita a alguna de las trece obras de arte expuestas o a sus creadores, pues constituyeron el eje de la primitiva exposición de Milán de 1972. Se trata de artistas que hoy son consagrados pintores y cuyas obras forman parte de las colecciones de los principales museos españoles: Juan Genovés, Equipo Crónica, Ricardo Zamorano, Juan Giralt, José María Yturralde... Bien es cierto que en aquella época podían ser artistas jóvenes emergentes. Pero ya entonces, a través de sus técnicas, soportes y materiales innovadores, mostraban sus aspiraciones de libertad y modernidad, en un intento de rechazo al dirigismo y censura que el arte español sufría dentro del país, como ya hemos señalado más arriba.

No obstante, algunas notas aludían de manera más general al arte. Más concretamente a binomios que daban sentido a la muestra, como el arte y la solidaridad: *Increíble ver tan tangiblemente el valor político del arte cuando nace de la organización solidaria ¡Qué no pare! Deseos desde México* (nota 572). También se hizo referencia a la clase trabajadora y a la cultura: *extraordinaria exposición. Iniciativa que une, historia, cultura y clase obrera. Lucha y solidaridad* (nota 484). A otra persona, la exposición le suscitó una reflexión general sobre el arte y la plasmó en una nota: *El arte y la pintura son tesoros que no se estropean, por mucho que los toques, su esencia no se desgasta. A menos que los arranques* (nota 494). Una visitante mejicana, a su vez, anotó en relación al alcance social del arte: *Exposición impresionante, muy divertida en la que aprendes mucho. Es increíble cómo el arte influye en cualquier polémica* (nota 453).

Todavía en relación a la presencia del arte y sus significados en la exposición, en una nota podemos leer: *y ahí debemos seguir estando... Cerca de los artistas, de los músicos, los poetas... Todos y todas ellas «Buscadores de luz» que tanto necesitamos... Recordar... Recordar y ayudar a transformar* (nota 298). En este caso, su autor o autora no apela al compromiso social del arte, sino que en un especie de camino de vuelta plantea permanecer junto a los artistas, en la medida en que le parecen una suerte de luz, necesaria para transformar. En este sentido iba un paso más allá de la propia exposición cuando ésta en su subtítulo incluyó el enunciado *arte y solidaridad*.

Otros visitantes, sin embargo hicieron comentarios no sobre el arte o la pintura como cabía esperar, sino alrededor de la poesía. De este modo, en la nota 373 aparecieron escritos los versos de *Al vent*, de Raimón:

Al vent
La cara al vent
El cor al vent
Les mans al vent
Els ulls al vent
Al vent del món.

A su vez, en la nota 391 habían reproducidos los versos de Pessoa:

No el placer
no la gloria
no el poder

La libertad,
únicamente
la libertad.

Por último, una tercera persona escribió el primer verso del poema *Para la libertad*, de Miguel Hernández: *para la libertad sangro, lucho, pervivo* y añadió: *¡¡¡Vivan las Comisiones Obreras!!!* (nota 420). Como podrá observarse, los tres mensajes contenían versos alusivos a la libertad. De hecho en numerosas notas se nombraba la libertad³⁸³.

Pero en general los escritos respondían más a la evocación del contexto sociopolítico en el que estaban encuadradas las obras de arte que a éstas. Además, las referencias poéticas no pasaron de tres. La explicación tal vez resida en que dicho contexto contaba en la muestra con un poder narrativo muy importante. Un poder narrativo capaz de suscitar emociones, tal y como apuntaron algunos visitantes tras recorrer la exposición: *Emociona la exposición. Hace falta que la juventud conozca esta historia con protagonistas tan cercanos* (nota 469); *Exposición emocionante por su belleza y significado. Me he sentido joven en la Roma de la lucha sindical* (nota 485); *Nos ha encantado la exposición y además es muy emocionante y la emoción es fundamental* (nota 504) y *Gracias. Gracias por recordarlo. Hacía tiempo que no lloraba en una exposición* (nota 526), firmó Tomás García Azcarate, hijo del dirigente comunista en el exilio Tomás García y de Teresa Azcarate, que a la sazón formó parte del grupo organizador de la muestra de Milán de 1972 y que aparecía en varias de las fotografías que podían verse en la exposición de Madrid. Esta nota 526, precisamente, es una de las pocas en las que claramente su autor o autora puede identificarse, al dejar constancia de su nombre y apellidos. Otro visitante, por citar un último caso escribió: *Me ha emocionado recordar todos esos momentos vividos y sobre todo saber de la solidaridad del mundo. Gracias. No olvidar* (nota 285).

La evocación del pasado, por lo tanto generará un diálogo entre la muestra y sus visitantes. Veamos: *Felicidades. Muy buena la exposición. Todos deberíamos conocer el pasado* (nota 501); *Me ha gustado mucho. Nos enseña la importancia de no olvidar el pasado* (nota 502); *Ojala hubiera más exposiciones de este tipo para reflexionar sobre la historia de nuestro país* (nota 505). Se trata, por lo tanto, de un pasado que, por su importancia, debe conocerse y no olvidarse, aunque a veces se revela como un pasado oculto: *Me ha impresionado toda la información que me ha transmitido. Hay hechos que desconocía. Me doy cuenta del valor y el riesgo de CCOO* (nota 474). *La historia es necesario que se divulgue*, insisten Isabel Mesa, Nati Camacho y Dulce Nombre Caballero, militantes de las Comisiones Obreras del textil durante la clandestinidad y que en la nota que firman se identifican como *textileras* (nota 313). Se suscita de este modo y sobre la marcha una suerte de deber de memoria, tal y como anotan algunos visitantes de manera explícita: *Los pueblos deben tener «memoria» 19-8-2017 Mónica (Argentina)* (nota 291); *Magnífica exposición. No puede olvidarse la memoria de la lucha por la libertad. Desde Xixón* (nota 292). Un tercer comentario dotaba de contenido a ese deber de memoria: *Tener memoria es recordar y dignificar a las/los olvidadas/os. Tener memoria es aprender de la lucha de ayer para emprender las de hoy. La lucha es el único camino!* (nota 294). Sobre este sentido de la memoria como parte del presente volveremos un poco más adelante.

Pero antes queremos señalar que en torno a la memoria de la lucha antifranquista de los trabajadores y el del papel de las Comisiones Obreras en esa lucha, algunos visitantes escribieron:

³⁸³ Por ejemplo, 348, 350, 352, 371, 372, 378, etcétera. En cuanto a la canción *Al vent*, como es sabido, llegó a constituirse en una especie de himno del antifranquismo en los últimos años de la dictadura.

Una exposición muy necesaria para mantener la memoria de la lucha de los trabajadores y trabajadoras de las Comisiones Obreras... Seguiremos! (nota 345). Otro ejemplo: *No debemos olvidar de donde venimos. CCOO debe seguir contribuyendo a esto. La solidaridad es internacional y no tiene fronteras. Ex-dirigente que sigue afiliado. Vivan las CCOO* (nota 281). En otros mensajes parecidos desde el punto de vista temático, simplemente se hacía constar el agradecimiento por esas luchas que, evidentemente eran recreadas en la exposición. En efecto: *Mi eterno agradecimiento a quienes dedicaron su vida por la libertad de España. Carlos* (nota 271). O más escuetamente: *10/10 Gracias por vuestra lucha* (nota 275) y *Gracias CCOO por tu lucha* (nota 279).

Volviendo a la memoria como parte del presente, al leer las notas nos daremos cuenta de que para un sector de los espectadores de AQTDE hay diferentes modos de que, valga la redundancia, la memoria esté en el presente. Por lo tanto, el diálogo entre la muestra y el espectador abre un abanico de temas y reflexiones en términos de memoria. Así, algunos mensajes expresan el deseo de no repetición del pasado. La no repetición forma parte de los derechos y garantías de las víctimas de violación de los Derechos Humanos, junto a la necesidad de verdad, justicia y reparación. Veamos: *con este aire fresco, mis deseos de que nunca más en ningún lugar del mundo se pueda vivir una tragedia como la nuestra. Magnífica exposición. Daniel Rubio 6/9/2017* (nota 353). Otro mensaje insistía: *Hay que dejar de ser ignorante y no repetir el pasado. No se deben repetir aquellas masacres. Debemos progresar. Que los muertos no hayan sido en vano* (nota 495). Igualmente, podemos leer de manera más breve: *Nunca más, nunca más* (nota 381).

Otras personas, suponemos que de edad madura, después de contemplar la exposición escribieron mensajes para recordar a los jóvenes el origen de los derechos: *Jóvenes: los derechos que ahora disfrutáis los conquistaron otros. Luchad por alcanzar mayor justicia social para que vuestros hijos la puedan disfrutar* (nota 346). En un sentido parecido, alguien escribió: *los derechos no se heredan, se pelean* (nota 441). En suma, el recuerdo de un pasado de movilización, evocado claramente en la muestra, conecta para muchos visitantes con un presente que igualmente se desea de movilización social. Por ejemplo: *La lucha sigue. Aún nos queda mucho por conquistar. Salud y República 15/8/17* (nota 358). Otro mensaje apela a la solidaridad en el pasado y en la actualidad: *la solidaridad internacional en 1972, en 2017 y siempre!!* (385). Un tercero, esta vez elogiando a las CCOO, señala: *Siempre la organización, siempre la lucha, siempre CCOO. Bonita exposición para el recuerdo y sobre todo para avanzar en el futuro* (nota 382).

Para muchas de las personas que acudieron a la exposición, en efecto, sus anotaciones estuvieron dedicadas a la vindicación y el elogio del movimiento obrero y de CCOO: *Ayer, hoy y mañana; ¡Viva la lucha de la clase obrera! ¡Vivan las Comisiones Obreras!* (nota 391); *Viva CCOO por la lucha que llevó contra una dictadura cruel y opresiva* (nota 423); [---] *Salud y larga vida a las CCOO. Estoy contento de haber venido 9/IX/17* (nota 320).

Finalmente, en las notas recogidas el pasado conecta con el presente para imaginar la utopía. De manera que alguien anotó: *Viva el capital bien repartido* (nota 439). Otro visitante formuló el siguiente deseo: *Ojala en 30 años haya otra exposición sobre 2017 y su revolución* (nota 443). Un tercero escribió sobre la revolución: *Cuando la tiranía es ley, la revolución es orden* (nota 387).

En suma, el dispositivo colocado al finalizar la exposición dio lugar a un diálogo de voces variadas en torno a la exposición misma y su contexto; es decir, originó un diálogo en torno a la memoria. Un diálogo conscientemente buscado por los organizadores y, por lo tanto, por el sindicato. Si la muestra puede definirse, como hemos hecho más arriba, como un lugar de memoria efímero, las notas escritas en torno a ella han quedado como artefactos de memoria a su vez.

Artefactos, que junto a los objetos expuestos y las fotografías tomadas de la muestra, se conservan en el Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1.º de Mayo. De ese modo abandonan el carácter efímero de la exposición y la sobreviven permaneciendo en el tiempo.

LAS POLÍTICAS DE LA MEMORIA EN AMÉRICA LATINA. LOS CASOS DE ARGENTINA Y BRASIL

Álvaro Díez Cárcamo
(Universidad de La Rioja)

El caso de Argentina

Argentina fue el primer país latinoamericano que llevó a cabo un proceso de transición a la democracia lo que le permitió hacer probaturas con la llamada Justicia Transicional, es decir, con políticas oficiales de verdad, justicia y reparación. La primera medida tomada por el gobierno de Raúl Alfonsín fue poner en libertad a 43 presos políticos; en febrero de 1984 aprueba una Ley por la que los Tribunales civiles tenían la potestad de absolver los cargos de aquellos tribunales militares que tuvieran cargos contra los civiles. Eso supuso que al final del mandato de Alfonsín todos los detenidos políticos habían sido puestos en libertad.

Tanto familiares, víctimas, organismos e instituciones a favor de los derechos humanos³⁸⁴ se movilizaron a la hora de poner en marcha Comisiones de la Verdad. Fue el gobierno de Raúl Alfonsín el que aprobó la CONADEP³⁸⁵ a los pocos días de llegar al poder. Como dijo el propio presidente: «No puede haber un manto de olvido. Ninguna sociedad puede iniciar una etapa sobre una claudicación ética semejante»³⁸⁶. Uno de los objetivos que tenía era el de «esclarecer los hechos relacionados con la desaparición de personas y, si es posible, determinar dónde están sus restos»³⁸⁷. Otro de los motivos por el que se aprueba la Ley es el de investigar tanto las desapariciones como los secuestros llevados a cabo durante la dictadura, pero con el hándicap de que se desconoce el paradero del desaparecido o no se tiene constancia de si está vivo o muerto. Si bien es Aunque se trata de una labor importante la ley deja de lado la investigación sobre las violaciones de derechos humanos que se cometieron en los años de la dictadura.

Según un informe, alguno de esos casos serían³⁸⁸: 1) asesinatos cometidos por las Fuerzas Armadas en «enfrentamientos armados» reales u orquestados; 2) desapariciones temporales, después de las cuales la persona fue puesta en libertad o su cuerpo apareció y fue identificado; 3) exilio forzoso; 4) detención y tortura (la Comisión entrevistó a los sobrevivientes e incorporó sus relatos considerando sus testimonios, pero no incluyó a estas personas en la lista de víctimas); 5) actos de violencia cometidos por la oposición armada y 6) desapariciones realizadas por fuerzas gubernamentales antes del establecimiento del régimen militar de 1976.

³⁸⁴ Es preciso distinguir entre aquellas organizaciones que vencieron la incredulidad inicial respecto al trabajo de la CONADEP y aquellas que mantuvieron su desacuerdo con ésta. Entre los últimos, encontramos a las organizaciones Madres de Plaza de Mayo y la Liga Argentina por los Derechos Humanos.

³⁸⁵ Decreto Presidencial Número 187290 del 15-12-1983.

³⁸⁶ CUYA, Esteban: «Las Comisiones de la Verdad en América Latina», en: www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html.

³⁸⁷ GONZÁLEZ MORALES, Javiera e IBARRA PARDES, Natalia: *Comisiones de verdad. Casos chileno y argentino*, Chile, Universidad de Chile, 2015, pp. 231-232.

³⁸⁸ HAYNER, Priscilla: *Verdades Innombrables: El reto de las Comisiones de Verdad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Dicha comisión, como recoge el decreto número 187, dice que «la comisión no podrá emitir juicio sobre hechos y circunstancias que constituyen materia exclusiva del Poder Judicial»³⁸⁹. Como consecuencia de lo expuesto en dicho decreto, los miembros de la comisión no tienen obligación alguna de dar ni ofrecer los nombres de los represores o los culpables de violaciones de derechos humanos. Su labor se centraría únicamente entonces, en buscar explicaciones para los desaparecidos, en el sentido de saber lo que pasó y cómo sucedió.

Para poder elaborar un informe respecto a esos principios, se tienen en cuenta una serie de procedimientos³⁹⁰: 1. Reconocimiento in situ de centros clandestinos de detención con la concurrencia de liberados de dichos campos. 2. Visita a las morgues para recabar información sobre ingresos irregulares. 3. Diligencias en vecindarios y en lugares de trabajo para determinar la ubicación de los centros clandestinos de detención y las modalidades que se utilizaban para secuestrar a las personas. 4. Recepción de declaraciones testimoniales de personal en actividad o en retiro de las fuerzas armadas y de seguridad. 5. Revisión de registros carcelarios. 6. Revisión de registros policiales. 7. Investigación de delitos cometidos sobre los bienes de los desaparecidos. Pero hay más, estas propuestas o recomendaciones tienen otro objetivo: «estas recomendaciones tienden a que no se pierda de vista la necesidad de una profunda investigación judicial de los hechos que nos fueron denunciados»³⁹¹.

Algunas de las proposiciones que recoge el informe son las siguientes: a) Que el organismo que sustituya a esta Comisión acelere los trámites tendientes a remitir a la justicia la documentación recogida durante la investigación encomendada por el Poder Ejecutivo. b) Que el Poder Judicial se aboque adecuadamente a la agilización de los trámites investigativos y de comprobación de las denuncias recibidas por esta Comisión. c) Que se dicten las normas necesarias para que los hijos y/o familiares de personas desaparecidas durante la represión reciban asistencia económica; becas para estudio; asistencia social; puestos de trabajo. Asimismo, que se sancionen las medidas que se estimen convenientes y que concurren a paliar los diversos problemas familiares y sociales emergentes de la desaparición forzada de personas. d) Sancionar normas que tiendan a: 1. Declarar crimen de lesa humanidad la desaparición forzada de personas 2. Apoyar el reconocimiento y la adhesión a las organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos 3. Establecer la enseñanza obligatoria de la defensa y difusión de los Derechos Humanos en los organismos docentes del Estado, sean ellos civiles, militares o de seguridad. 4. Fortalecimiento y adecuación plena de los medios con que deberá contar la justicia civil para la investigación de oficio en relación a la violación de Derechos Humanos 5. Derogar toda la legislación represiva que se encuentre vigente.

Con la aprobación del Decreto Ley 158/1983 de 10 de diciembre³⁹², el gobierno argentino anula la anterior Ley de Pacificación Nacional de abril de 1983, una especie de autoamnistía militar y pretendió que se procesaran a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y a los jefes de las Juntas Militares por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CSFA). Se daba la excepción de que aquellos que habían tenido la obligatoriedad de obedecer las órdenes pero no hubieran sido actores principales de los hechos quedarían excluidos de esta ley y no estarían sujetos a acusación alguna, juzgando solamente a los responsables de la represión. Para ello, el Gobierno pidió la colaboración de los militares, solicitando que, en un papel, anotasen los nombres de los altos

³⁸⁹ <http://www.derechos.org/ddhh/arg/ley/conadep.txt>.

³⁹⁰ Informe CONADEP, Capítulo 4, VII.

³⁹¹ Informe CONADEP, Capítulo VI, Recomendaciones.

³⁹² <http://www.historiaydoctrinadelaucr.com/2014/08/raul-alfonsin-decreto-15783-y-15883-13.html>.

cargos u oficiales, con el objetivo de que no pagaran justos por pecadores y conseguir limitar las acusaciones a los únicos y verdaderos responsables. Al final, sí que hubo lista, pero contenía solamente 9 nombres³⁹³. Esta Ley de Punto final resultó ser «un error»³⁹⁴, ya que con ella no se alcanzó uno de los objetivos que perseguía, que no era otro que «calmar a los militares»³⁹⁵.

El informe definitivo que aparece en 1984 dice que hay constatadas unas 8.963 desapariciones y que llegaron a existir unos 340 centros clandestinos, aportando datos hasta de un total de 1.351 personas que habían colaborado de un modo u otro en los procesos de represión, habiendo entre ellos desde médicos, periodistas, sacerdotes...³⁹⁶. Según los organismos de Derechos Humanos, se presentaron unos 6000 casos sobre desapariciones y asesinatos llevados a cabo durante la dictadura y alrededor de 3600 nuevas denuncias³⁹⁷. Entre los desaparecidos o los que fueron hechos prisiones, se podían encontrar diversas capas sociales³⁹⁸: burguesía empresaria: 3,2%; capas medias acomodadas: 13%; pequeña burguesía independiente, 16,6%; asalariados urbanos calificados con condiciones de vida de sectores medios, 32,5%; y asalariados urbanos y rurales con condiciones de vida obrera, 34,7%.

Para Argentina, el llamado «Juicio del Siglo» era como el último acto de justicia después de las atrocidades cometidas durante la dictadura. Pero no fue así. Las diversas organizaciones de derechos humanos iban a mantenerse firmes en su búsqueda de justicia en los tribunales civiles. Un ejemplo de ello se dio con la sentencia del Tribunal Federal Argentino (TFA), que en su punto 30 contra la Junta Militar contra actos atroces y abominables, excluye de investigar casos sobre el cierre de delitos abiertos conforme había quedado dispuesto en el Decreto 158 que decía que se limitaban las responsabilidades a quienes habían estado al mando del aparato represivo.

En 1987 se había firmado la Ley de Obediencia Debida, que decía que aquellos militares cuyo rango se situara por debajo de Coronel no serían juzgados, pues se entendía que sus acciones se debían más a la lealtad y cumplimiento de las órdenes de sus superiores que a violaciones sistemáticas a conciencia de los derechos humanos. Quienes quedaron fuera de la cobertura de esta Ley eran los que habían llevado a cabo planificaciones para secuestrar o ayudar a secuestrar a hijos de personas desaparecidas. A partir de ese momento, la búsqueda y recuperación de esos hijos se convirtió en uno de los objetivos y propuestas de las Abuelas de la Playa de Mayo³⁹⁹. Casi una década después de haberse firmado esa Ley de Obediencia, el número de hijos encontrados llegaba a 61.

Para las Abuelas de la Plaza de Mayo, cualquier tipo de compensación económica eran «actos de prostitución»⁴⁰⁰ y su objetivo era el de juzgar a los responsables. No hay que olvidar que este grupo se integra dentro de las Madres de la Plaza de Mayo, que son las fundadoras, pero mantienen

³⁹³ ACUÑA, Carlos: «Justicia Transicional en Argentina y Chile: ¿la Historia del nunca acabar?», en *Seminario Mellón sobre justicias en las Transiciones*, Universidad de Columbia, diciembre, 1998.

³⁹⁴ Conferencia de prensa convocada por el ex presidente Alfonsín el 4 de febrero de 1998, luego de la frustrada sesión parlamentaria donde se intentó derogar las leyes de «Punto Final» y de «Obediencia debida».

³⁹⁵ «Alfonsín acusó a Menem de institucionalizar el olvido», en: www.clarin.com, 05-02-1998.

³⁹⁶ Desde la Subsecretaría de Derechos Humanos de Argentina se amplía esa cifra: 3000 nuevos casos, elevando el número a 12.000, aunque otras instituciones como Amnistía Internacional la superan, cifrándola en 30.000.

³⁹⁷ IZAGUIRRE, Inés: «La política de la memoria y la memoria de la política en Argentina», *Razón y revolución*, 4 (otoño 1998), p. 3.

³⁹⁸ IZAGUIRRE, Inés: «La política de la memoria...», p. 46.

³⁹⁹ <https://www.abuelas.org.ar/abuelas/historia-9>.

⁴⁰⁰ SURIANO, Juan: *Dictadura y Democracia (1976-2001): Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Volumen 10 de Nueva historia argentina, 1998.

posiciones dispares, como en este caso⁴⁰¹. El papel que llevaron a cabo las Abuelas de la Plaza de Mayo se transformó en la creación, por parte gubernamental, de una Comisión Nacional para el Derecho a la Identidad⁴⁰². Pero no se trató de una Comisión independiente, sino que trabajaba de manera conjunta e interdisciplinar con el Banco Nacional de Datos Genéticos⁴⁰³, que llevaba trabajando desde 1987 gracias a la firma de la Ley 23511⁴⁰⁴. Un acierto por parte del Gobierno fue el de aplicar el «derecho a saber»⁴⁰⁵ dónde estaban o podían localizarse los desaparecidos. Con motivo de ese derecho, Argentina crea en 1996 una Comisión de la Verdad dedicada a este fin.

Fue terminando el año 1989 cuando Carlos Menem accede a la presidencia de Argentina. Su mandato dura 2 legislaturas, por lo que permaneció en el poder hasta finales de 1999. Tras haber sido prisionero durante la dictadura y teniendo su experiencia y las vivencias presentes, el nuevo gobierno democrático se dedicó a legislar sobre un tema importante en lo relacionado a la Justicia Transicional: la reparación económica de las víctimas, sobre todo para aquellas que habían sufrido violaciones de derechos humanos durante la dictadura (1974-1983). Hay que tener presente que, si bien se pretendieron llevar a cabo medidas de este tipo, la justicia no iba a ser protagonista de ellas, pues desde la época de gobierno de Raúl Alfonsín se firmaron tanto las normas de «punto final» (1986)⁴⁰⁶, como la de Obediencia debida (1987)⁴⁰⁷, y que supusieron que tanto los militares como las fuerzas de seguridad dejarían de ser perseguidos y juzgados por sus acciones criminales durante la dictadura.

Es más, el propio presidente Menem indultó a algunos componentes de las Juntas Militares que ya habían sido condenados en el llamado «Juicios a las Juntas»⁴⁰⁸, del mismo modo que libró de cualquier responsabilidad jurídica a militares de alto rango que aún tenían cuentas pendientes con la justicia. Como consecuencia de esta decisión, las víctimas de la dictadura decidieron llevar sus quejas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el fin de que se conocieran las acciones cometidas respecto a la violación de los derechos humanos y la Declaración Americana sobre Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Una vez que dicha comisión tuvo noticia de estas quejas presentó un informe que decía:

1. Que las leyes Numero 23.492 y 23.521 y el Decreto n.º 1002/89 son incompatibles con el artículo XVIII (derecho de Justicia) de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y los artículos 1, 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.
2. Recomienda que el Gobierno de Argentina otorgue a los peticionarios una justa compensación por las violaciones a las que se refiere el párrafo precedente.
3. Recomienda al Gobierno de Argentina la adopción de medidas necesarias para esclarecer los hechos e individualizar a los

⁴⁰¹ GUEMBE, María José: «La Experiencia Argentina de Reparación Económica de Graves Violaciones a los Derechos Humanos», p. 5 (http://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/82714/mod_resource/content/0/Guembe.pdf).

⁴⁰² <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/conadi>.

⁴⁰³ <http://www.bndg.gob.ar/historia.php>.

⁴⁰⁴ Ley 23511: Banco Nacional de Datos Genéticos. Creación a fin de obtener y almacenar información genética que facilite la determinación y esclarecimiento de conflictos relativos a la filiación. Boletín Oficial: 10-07-1987.

⁴⁰⁵ CORREA, Cristián: «Programas de reparación para violaciones masivas de derechos humanos: lecciones de las experiencias de Argentina, Chile y Perú», *Revista Amnistía Política y Justicia de Transición*, Ministerio de Justicia de Brasil, 3 (enero/junio 2010).

⁴⁰⁶ Ley 23492, publicada en el Boletín Oficial el 29 de diciembre de 1986.

⁴⁰⁷ Ley 23521, publicada en el Boletín Oficial el 9 de junio de 1987.

⁴⁰⁸ Decreto N.º 158/83: Orden presidencial de procesar a las juntas militares, por el que el entonces Presidente Raúl Alfonsín ordenaba someter a juicio sumario a nueve militares de las tres armas que integraron las Juntas que dirigieron el país desde el golpe militar del 24 de marzo de 1976 hasta la Guerra de las Malvinas en 1982.

responsables de las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la pasada dictadura militar. 4. Dispone la publicación del presente informe⁴⁰⁹.

Una de las primeras iniciativas⁴¹⁰ del nuevo mandatario fue la de perdonar a unos 220 responsables militares sus crímenes y atrocidades pasadas, y como contrapeso se verían sometidos a recortes de tipo económico o a ser sancionados en el caso de que volvieran a cometer algún tipo de delito. Pocos años después, en este caso, en 1991, aprobó la concesión de otros indultos⁴¹¹, lo que significaba que la democracia Argentina liberaba a aquellos militares, altos cargos, que cometieron violaciones contra los derechos humanos durante la dictadura.

Ante la consternación social y la presión ejercida por el Tribunal Internacional de Derechos Humanos, se aprobaron varios decretos cuyo objetivo era el de recompensar de manera económica tanto a quienes hubieran sufrido detenciones ilegales durante la dictadura como a los padres o los hijos de personas desaparecidas. El primero de ellos fue en 1991⁴¹² y consistía en compensar a quienes fueron hechos presos por el poder Ejecutivo⁴¹³. Años más tarde, en 1994 se aprueba otra Ley que mejora y amplía la cobertura de aquellas personas que hubieran sido detenidas o enjuiciadas tanto por tribunales militares como por el poder Ejecutivo. En esta ocasión, se les compensaba económicamente a aquellas personas que, comenzado el juicio, hubieran sido reparadas con una cantidad menor a lo que disponía el decreto Número 70/91 y la ley 24.043⁴¹⁴.

Una fecha clave en el proceso de investigación sobre lo ocurrido durante la dictadura fue marzo de 1998, cuando la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ) se pusieron de acuerdo para derogar las Leyes de Punto Final y de Obediencia Debida⁴¹⁵, aunque este proceso no había estado carente de enfrentamientos⁴¹⁶. Otro gran avance fue que el Tribunal de Apelaciones

⁴⁰⁹ CIDH, Informe Número 28/92, casos 10.147, 10.181, 10.240, 10.262, 10.309 y 10.311 Argentina, dictado el 2 de octubre de 1992. Publicado en el Informe Anual de la CIDH 1992-1993; OEA/Ser.L/V/II.83; Doc. 14, 12-03-1993.

⁴¹⁰ Decreto 1002/89: Indulta a todos los jefes militares procesados que no habían sido beneficiados por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, excepto el ex-general Carlos Guillermo Suárez Mason, que había sido extraditado de los Estados Unidos; Decreto 1003/89: Indulta a líderes y miembros de los grupos guerrilleros y otras personas acusadas de subversión, entre ellas personas que se encontraban muertas o «desaparecidas». También indulta a militares uruguayos; Decreto 1004/89: Indulta a todos los participantes de las rebeliones militares carapintadas de Semana Santa y Monte Caseros en 1987 y de Villa Martelli en 1988. Decreto 1005/89: Indulta a los ex-miembros de la Junta de Comandantes Leopoldo Galtieri, Jorge Isaac Anaya y Basilio Lami Dozo, condenados por los delitos cometidos en la conducción de la Guerra de las Malvinas.

⁴¹¹ Decreto 2741/90: Indulta a los ex miembros de las juntas de comandantes condenados en el Juicio a las Juntas de 1985 Jorge Rafael Videla, Emilio Massera, Orlando Ramón Agosti, Roberto Viola, y Armando Lambruschini. Indulta también a los militares condenados en crímenes de lesa humanidad Ramón Camps y Ovidio Riccheri; Decreto 2742/90: Indulta a Mario Eduardo Firmenich, líder de la organización guerrillera Montoneros; Decreto 2743/90: Indulta a Norma Kennedy, procesada por malversación de fondos públicos; Decreto 2744/90: Indulta a Duilio Brunello, condenado a inhabilitación absoluta y perpetua por el delito de malversación de fondos públicos; Decreto 2745/90: Indulta al ex-ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz procesado por participación en los delitos de lesa humanidad (secuestro y torturas) contra Federico y Miguel Ernesto Guthein; Decreto 2746/90: Indulta al ex militar Guillermo Suárez Mason por delitos de lesa humanidad.

⁴¹² Decreto núm. 70/91, por el que se establecen beneficios para aquellas personas que hubieran sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por acto emanado de éste, antes del 10 de diciembre de 1983 y que, habiendo iniciado juicio por indemnización de daños y perjuicios por tal motivo antes del 10 de diciembre de 1985, no hubieran obtenido satisfacción por haberse hecho lugar a la prescripción mediante sentencia firme.

⁴¹³ SURIANO, Juan: *Dictadura y Democracia...*

⁴¹⁴ Decreto 1313/94 del 1 de agosto de 1994.

⁴¹⁵ «Promulgaron la derogación de la Ley de Obediencia debida», en: www.lanacion.com, 18-04-1998.

⁴¹⁶ «El debate sobre la Ley de Punto Final divide a la oposición argentina», en: www.elpais.com, 31/01/1998.

de la capital argentina evitase, mediante Ley, que se destruyeran aquellos archivos militares que aún estuvieran en posesión del Consejo de las Fuerzas Armadas (CFA) y que permitieran la identidad de los desaparecidos y la posterior acusación a sus responsables⁴¹⁷.

Pasaron unos años hasta que se aprueba la Ley 24.411⁴¹⁸ que destacó por el debate en torno a la idea que se tenía o se debía de tener acerca de lo que es reparar económicamente a las víctimas de una dictadura. Sin embargo, surgió un problema imprevisto y es que ni las víctimas, ni sus familiares ni sus sucesores pudieron cobrar la compensación económica, a menos que tomaran la decisión de declarar que la víctima había muerto. Es decir, aceptar un dinero sin tener la seguridad ni la certeza de dónde podía estar su familiar y si aún vivía. Por ello, el gobierno decidió aprobar la Ley de Ausencia por Desaparición Forzada⁴¹⁹, lo que significa que los familiares no tienen que verse en la obligación de declarar muerto a su ser querido, sino que es el Estado el que entiende que esa persona no está presente y no se sabe de ella por el hecho de que ha sido secuestrada de manera ilegal y aún no ha aparecido, ni viva ni muerta.

Respecto a los presos políticos, el gobierno aprueba la Ley 24.043⁴²⁰, por la que aquellas personas que hubieran estado presas ya fuera por el Ejército o por el poder Ejecutivo antes del 10 de diciembre de 1983⁴²¹ y pudieran acreditar el lugar, se verían beneficiadas atendiendo al estado de sitio. Pero no fueron los únicos, pues aquellas personas, civiles en este caso, que hubieran sido detenidas, con sentencia o sin ella, por parte de los Tribunales Militares, también se verían amparadas por la Ley, independientemente o no de si ellos, por cuenta propia, ya hubieran decidido denunciar.

A este respecto, el decreto 70/91, en su artículo 7⁴²², dice: «Los derechos otorgados por este decreto podrán ser ejercidos por las personas mencionadas en el artículo 1 o, en caso de fallecimiento, por sus derechohabientes». El artículo 11 menciona que: «el pago del beneficio importa la renuncia a todo derecho por indemnización de daños y perjuicios en razón de la privación de la libertad, arresto puesta a disposición del Poder Ejecutivo, muerte o lesiones, y será excluyente de todo otro beneficio o indemnización por el mismo concepto».

⁴¹⁷ SOLÍS DELGADILLO, Juan Mario: *Los tiempos de la memoria en las agendas políticas de Argentina y Chile*, Buenos Aires, Eudeba, 2016.

⁴¹⁸ Ley 24.411: que otorgó una reparación económica a las víctimas de desaparición forzada y a los sucesores de personas asesinadas por los militares, miembros de las fuerzas de seguridad o grupos paramilitares Sancionada el 7 de diciembre de 1994. Decreto reglamentario 403/95 sancionado el 29-08-1995.

⁴¹⁹ Ley 24.321, sancionada el 11-05-1994.

⁴²⁰ Ley 24.043: Ley de Indemnización a ex-presos políticos. Sancionada el 27-11-1991, publicada en el Boletín Oficial el 2 de enero de 1992 con la observación efectuada en el decreto N.º 2722/91. Reglamentada por decreto N.º 1023/92 modificado por decreto N.º 205/97. Ampliada por decreto N.º 1313/94.

⁴²¹ Este término fue establecido en el decreto reglamentario Número 1023/92 y no figura en la ley.

⁴²² Decreto núm. 70/91, por el que se establecen beneficios para aquellas personas que hubieran sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por acto emanado de éste, antes del 10 de diciembre de 1983 y que, habiendo iniciado juicio por indemnización de daños y perjuicios por tal motivo antes del 10 de diciembre de 1985, no hubieran obtenido satisfacción por haberse hecho lugar a la prescripción mediante sentencia firme.

Al poco de terminar la dictadura se firman las leyes Ley 23.053⁴²³ y la Ley 23.117⁴²⁴. En 1985 se firma la Ley 23.238⁴²⁵. Pasaron algunos años hasta que se aprobaron algunas medidas semejantes, como la Ley 23.278⁴²⁶ y posteriormente la Ley 23.523⁴²⁷. Después de tantos años de dictadura y con la llegada de un gobierno que planteaba la posibilidad de hacer justicia, la primera medida que adoptó estaba relacionada tanto con las víctimas como con sus familiares y tenía que ver con la aprobación de una pensión para cónyuges e hijos de personas desaparecidas⁴²⁸. Poco a poco el gobierno fue delegando esa función de ayuda en aquellas instituciones o grupos vinculados con las desapariciones, hasta que la crisis económica hizo estragos y no se pudo continuar con este tipo de aportaciones monetarias. Sin embargo, tanto los familiares como las víctimas entendían que el Estado, como garante de los derechos humanos, no podía dejarles sin esa prestación, que era una obligación para con aquellas personas que se habían visto privadas de sus derechos básicos o habían sufrido la desaparición de algún familiar.

El caso de Brasil

Brasil se caracteriza en este tema por la presencia de un actor principal y determinante, quizá sorprendente por lo que acontece en otros países, pero fundamental en el caso del país latinoamericano. Fue la Iglesia brasileña la que, de manera secreta y aprovechando lo que le estaba ocurriendo a Argentina con el desmoronamiento militar, quién se dedicó a obtener documentos confidenciales relacionados con el procesamiento de 707 subversivos denominados así por el Tribunal Militar Supremo. Este proceso duró casi 3 lustros, desde 1970 hasta 1985, periodo en el que se mandaron buena parte de estos documentos fuera del país, para evitar que fuesen intervenidos y destruidos y proceder a su estudio e investigación. La consecuencia primera fue la de intentar construir, a partir de la información recuperada, un libro o un informe sobre la represión en Brasil⁴²⁹.

El caso es que este trabajo no pretendía más que azotar la conciencia nacional, hacerla despertar del letargo en el que se encontraba, tener que reconocer el pasado violento que había sufrido el país, resultado de las denuncias presentadas. Era necesario poder conocer la verdad para dejar atrás

⁴²³ Ley 20.053: Reingreso al cuadro permanente activo del servicio exterior de la nación, de los funcionarios declarados prescindibles. Sancionada el 22-02-1984.

⁴²⁴ Ley 23.117: que estableció la reincorporación de los trabajadores de las empresas del Estado que hubieran sido cesanteados por causas políticas y gremiales durante dicho período. Sancionada el 30-03-1984.

⁴²⁵ Ley 23.238: que dispuso la reincorporación y el reconocimiento del tiempo de inactividad a los efectos laborales y previsionales de los docentes que habían sido declarados prescindibles o cesantes por causas políticas, gremiales o conexas hasta el 9 de diciembre de 1983. Sancionada el 10-09-1985.

⁴²⁶ Ley 23.278: se dirigió a aquellas personas que por motivos políticos o gremiales fueron dejadas cesantes, declaradas prescindibles o forzadas a renunciar a sus cargos públicos o privados, o se vieron obligadas a exiliarse. Sancionada el 28-09-1985.

⁴²⁷ Ley 23.523: que dictaminó la reincorporación de los trabajadores bancarios despedidos por razones políticas. Sancionada el 24-06-1988.

⁴²⁸ Ley 23.466 de 1986: Otorgase una pensión no contributiva a familiares de personas desaparecidas, sancionada el 30-10-1986. Reglamentada por decreto N.º 1228/87.

⁴²⁹ WESCHLER, Laurance: *A miracle a universo. Settling accounts with past tortures*, Nueva York, Pantheon Books, 1990.

el pasado y mirar hacia la liberación social⁴³⁰. Con todo, y sin la intención de convertirse en un informe con carácter reivindicativo, sirvió para visibilizar y poder juzgar a los responsables de las atrocidades de la dictadura promoviendo la verdad sobre desapariciones, torturas, asesinatos..., cometidos entre 1964-1979.

El informe final hacía un repaso sobre los presos políticos que habían sido sometidos a tortura en el país, de manera sistemática y daba datos acerca del número de desaparecidos, cifrándolos en 339 de los cuales casi la mitad, unos 144, se consideraban desaparecidos⁴³¹. Gracias a los datos aportados por dicho informe y al impacto que tuvo en la sociedad, ya que llegó a convertirse en líder de ventas, Brasil firmó la Convención contra la Tortura⁴³².

El tema del pasado no fue algo que se trató desde un principio en la política brasileña y no se presentó en el centro del debate hasta 1998, cuando la llegada al Gobierno de Henrique Cardoso permitió que se incluyese en el programa gubernamental. Si se compara con lo sucedido en Argentina, surge la pregunta de por qué se tardó tanto tiempo en debatir sobre ese tema o en ponerlo en el epicentro del debate social. Pero varias pudieron ser las causas: según los datos reflejados en el informe, no fueron tantas las personas desaparecidas y además era una situación social a la que los brasileños ya estaban acostumbrados, formaba parte de su identidad social. Además, los desaparecidos eran miembros de las guerrillas o de grupos aislados, es decir, su repercusión era ínfima en relación con lo que podían ser miembros de la sociedad civil o de la política.

Por otro lado, Brasil es un país inmenso y la mayor parte de las desapariciones se habían concentrado en dos zonas concretas: Sao Paulo y Araguaia⁴³³ y el paso del tiempo, 15 años antes de la llegada de la democracia, había jugado a favor del olvido. Además, la muerte de unos guerrilleros en una zona de la selva, no despertaba interés en la sociedad, por el mero hecho de que se consideraba algo común, un tipo de violencia estructurada y conocida y que, además gozaba de cierta impunidad social. Con todo, y así lo reflejan los datos, se pueden contabilizar unos 1.188 asesinatos de los cuales un porcentaje muy pequeño ha quedado sin ser castigado⁴³⁴.

En Brasil también se firmó una Ley de Amnistía⁴³⁵, en 1979, que permitió ese proceso de tránsito de una dictadura a una democracia y en su artículo primero se dice que: «Se concede amnistía a todos los que, en el período comprendido entre el 2 de septiembre de 1961 y el 15 de agosto de 1979, cometieron crímenes políticos o conexos con éstos, crímenes electorales, a los que tuvieron sus derechos políticos suspendidos ya los servidores de la Administración Directa e Indirecta, de fundaciones vinculadas al poder público, a los Servidores de los Poderes Legislativo y Judicial, a los Militares ya los dirigentes y representantes sindicales, castigados con fundamento en Actos Institucionales y Complementarios».

⁴³⁰ NÚCLEO DE ESTUDIOS DE LA VIOLENCIA: *En busca dos desaparecidos: a fosa común do cimento Dom Bosco*, Universidad de Sao Paulo, 1991, p. 74.

⁴³¹ ARCHIDIÓCESIS DE SAO PAULO: *Brasil Nunca Mais. Un relato para la Historia*. Tomo V, Volumen I-III, Petrópolis, Vozes, 1985, pp. 894 y ss.

⁴³² <http://www.acnur.org/nuevaspaginas/tablas/tabla1.htm>.

⁴³³ BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, Ignacio: *La Justicia Transicional en Brasil El caso de la Guerrilla de Araguaia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2017.

⁴³⁴ BARAHONA de BRITO, Alexandra y PANIZZA Francisco: «Derechos Humanos en el Brasil democrático», *Democratización*, 5/4 (1998), pp. 20-51.

⁴³⁵ Ley 6.683/79 de 22 de agosto de 1979.

Al igual que ha sucedido con la aprobación de otro tipo de amnistías en diferentes partes del mundo, los promotores de la Ley fueron tanto movimientos opositores a la dictadura como víctimas de ella, que pretendían, con su aprobación, una amnistía para los presos políticos que permitiera asentar las bases para establecer una democracia⁴³⁶.

Pero como suele suceder con los proyectos de Amnistía, su lenguaje y sus propuestas ni satisfacen a todos y quedan un poco escasas, ambiguas incluso en su redacción y en sus propósitos, pues no sólo se hablaba de liberar a los presos políticos, sino también a aquellas personas que tuvieran relación con los políticos. Se podía, por lo tanto, entender, que el gobierno brasileño pretendía ofrecer la inmunidad a aquellos funcionarios que durante los años de la dictadura hubieran llevado a cabo o cometido acciones represoras contra opositores al régimen⁴³⁷, siendo ejemplo las violaciones de los derechos humanos, las desapariciones forzadas, los asesinatos...

En cierto modo, la amnistía fue para los brasileños como una liberación, librarse de las cadenas de la dictadura, que quedaba manifestada como «la idea reivindicada en las calles, como amnistía amplia, general e irrestricta a los presos políticos y comprendida históricamente como una bandera capaz de organizar la resistencia democrática, galvanizar el imaginario democrático y ganar un sentimiento de oposición al régimen»⁴³⁸.

La Ley de Amnistía significó dejar en libertad a los presos políticos⁴³⁹ y la posibilidad de que volvieran los exiliados⁴⁴⁰. Como es normal, el grupo de los militares se posicionó en contra de la aprobación de la citada Ley, aunque finalmente no les quedó más remedio que aceptarla como consecuencia de la presión ejercida por los movimientos pro amnistía que se llevaban manifestando desde inicios de 1978 en favor de tal acción. Sin embargo, la Ley de Amnistía (Ley 6683) no puede entenderse como un logro o una concesión del Gobierno, sino como el final, la coronación de una larga lucha, la posibilidad de volver a conquistar libertades perdidas, democráticas, que le fueron privadas al pueblo brasileño mediante el uso de la fuerza.

El caso brasileño también es especial en lo relativo a las peticiones de perdón por parte de los represores. No se hicieron de manera pública, sino que estas acciones correspondieron a los Consejeros de la Comisión de Amnistía, y fueron hechas de manera individual y particular. Para los brasileños, cuando se habla de que una persona es un «amnistiado político», en referencia a lo sucedido durante la dictadura y la aprobación de la Ley de Amnistía, va inherente a la descripción la idea del perdón. Es más, «el derecho a la reparación se transformó en Brasil en un verdadero

⁴³⁶ Comisión Especial sobre Muertos y Desaparecidos Políticos: *Derecho a la memoria y a la verdad*, secretaria especial de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, 2007, p. 28.

⁴³⁷ PIOVESAN, Flavia: «Derecho internacional dos direitos humanos e ley de amnistía: el caso brasileño», en *Revista Anistia. Política e justiça de transição*, 2 (Julio-diciembre 2009), p. 181.

⁴³⁸ ABRÃO, Paulo; CARLET, Flavia; FRANTZ, Daniela; MODEL, Kelen y FERNANDES, Vanda: «As Caravanas da Anistia: um mecanismo privilegiado da justiça de transição brasileira», *Revista Anistia. Política e justiça de transição*, 2 (Julio-diciembre 2009), pp. 116-117.

⁴³⁹ Artículo I: «Es concedida la amnistía a todos cuantos, en el período comprendido entre el 2 de septiembre de 1961 y el 15 de agosto de 1979, cometieron crímenes políticos o conexos con éstos, crímenes electorales, a los que tuvieron sus derechos políticos suspendidos ya los servidores de la Administración Directa e Indirecta, de fundaciones vinculadas al poder público, a los Servidores de los Poderes Legislativo y Judicial, a los Militares ya los dirigentes y representantes sindicales, castigados con fundamento en Actos Institucionales y Complementarios y otros diplomas legales».

⁴⁴⁰ MIRANDA, Nil Mário y TIBURCIO, Carlos: *Dos filhos deste solo: mortos e desaparecidos durante a ditadura militar: a responsabilidade do Estado*, Sao Paulo, Fundación Perseu Abramo-Boitempo Editorial, 1999, p. 13.

‘derecho a la amnistía’, más específicamente, a un derecho del perseguido político de ser declarado oficialmente amnistiado político, reconociendo la legitimidad de su resistencia»⁴⁴¹.

La idea del amnistiado político no sólo surge en la Ley de Amnistía, sino que ya queda reflejado en la Constitución de 1988⁴⁴², en las disposiciones transitorias, artículos 8 y 9, incluso también queda ya recogida la visión de los perseguidos, es decir de aquellas personas que se vieron privadas de libertad o violados sus derechos humanos mínimos únicamente por cuestiones políticas. Pero tuvo que pasar mucho tiempo para que los denominados amnistiados políticos regularizaran su situación, que se llevó a cabo con la aprobación de la Ley 10.559/2002⁴⁴³.

Quienes más lucharon para que la amnistía resultara efectiva fueron los Comités Brasileños por la Amnistía (CBA)⁴⁴⁴, grupo que exigía que dicha propuesta llevara en su programa una liberación de presos de amplio alcance, general e ilimitada. Además, los presos apoyaban estas iniciativas con huelgas de hambres quejándose por las condiciones en las que se encontraban. Para presentar esas propuestas contaron con los apoyos importantes de la Organización de Abogados de Brasil (OAB), la prensa, la jerarquía eclesiástica, de gran relevancia en el país y otros grupos de presión, tanto sociales como políticos⁴⁴⁵. A pesar de contar con tantas instituciones a su favor y poder ejercer una presión al gobierno, la Ley no colmó de todo sus expectativas, puesto que no todos los presos fueron puestos en libertad e incluso las fuerzas de seguridad pudieron beneficiarse de la citada Ley. El mensaje parecía claro: aquellos políticos que durante la dictadura se hubieran visto privados de su libertad y de la posibilidad de ejercer como tales, volvían a tener la posibilidad de dedicarse a su actividad política pero a cambio no debían decir nada respecto a la impunidad militar.

La Transición no fue sencilla, pues se realizó bajo la mirada del ejército y los grupos más conservadores, lo cual dificultó su desarrollo, lo ralentizó y obstaculizó la apertura. La lentitud en los procesos, con la excusa de que era necesaria una cierta seguridad fue el argumento utilizado para retrasar en mayor medida esta transición⁴⁴⁶. El objetivo era que el paso de un régimen a otro se hiciera con cierta celeridad, pues de este modo no daba tiempo a desdecirse de lo hecho, pero no se pudo ejecutar de esa manera. A pesar de que se fue desmantelando de manera progresiva los casos de represión, los grupos paramilitares aún seguían ejerciendo presión al gobierno y a la sociedad civil y la clase política con el objetivo de «accionar esporádicamente maniobras tendientes a aparentar algunos cuidados al respeto de los derechos humanos»⁴⁴⁷.

La firma de la Constitución Federal de 1988 supuso la ampliación de una serie de garantías y derechos para la sociedad brasileña, y la posibilidad de dejar atrás un pasado marcado por las muertes, las torturas y las desapariciones. Gracias al impulso que cogieron las asociaciones no gubernamentales, la defensa de ciertos valores democráticos y de los derechos humanos se hizo más visible y palpable. Ante la inactividad política para juzgar a los responsables de las desapariciones, muchas asociaciones, la propia Iglesia y, sobre todo, los familiares de las víctimas,

⁴⁴¹ GARRETÓN KREFT, Francisca; GONZÁLEZ LE SAUX, Marianne; LAUZÁN, Silvana: *Políticas públicas de Verdad y Memoria en 7 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay)*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2011, p. 48.

⁴⁴² <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Brazil/esp88.html>.

⁴⁴³ «Brasil: Amenazada la Comisión de Amnistía», en: <https://operamundi.uol.com.br/>, 03-09-2017.

⁴⁴⁴ <http://www.fgv.br/cpd/doc/acervo/dicionarios/verbete-tematico/comite-brasileiro-pela-anistia-cba>.

⁴⁴⁵ PINHEIRO, Sergio Paulo: «Transición política y Estado de Derecho en la República», en *Brasil, un siglo de transformaciones*, Sao Paulo, Compañía de las Letras, 2001, p. 290.

⁴⁴⁶ PINHEIRO, Sergio Paulo: «Transición política...», p. 23.

⁴⁴⁷ Archidiócesis de Sao Paulo: *Brasil Nunca Mais...*, p. 65.

decidieron responsabilizar de ello al gobierno. Incluso hubo presiones para que desde el Instituto Forense no se llevaran a cabo estudios exhaustivos de los cadáveres que llegaban o, por lo menos, no llegar a la conclusión de que hubieran sufrido tortura alguna, desactivando su labor profesional⁴⁴⁸, ante la regla no escrita, de no juzgar a los militares, quienes seguían viviendo con cierto acomodo, puesto que muchos se habían jubilado o aún ejercían su labor en el seno del Ejército.

A partir de la Ley 9140 se pudo reparar económica y moralmente a las personas muertas durante la primera parte de la dictadura militar. No sólo eso, sino que gracias a este tipo de acciones, se constituyó una comisión investigadora para reconocer a las personas que hubieran fallecido o sufrido tortura en las dependencias policiales, ubicar personas desaparecidas y facilitar la reparación económica. De un total de 234 casos de se les concedió la reparación moral a 148, mientras que a los 86 restantes se les fue denegada⁴⁴⁹. Para algunos, esta Ley y sus consecuencias supuso un reconocimiento por parte del Estado de los crímenes cometidos durante la dictadura.

A comienzos de 1990 se descubre una fosa con los restos de 1049 cadáveres de la dictadura. Siendo ya un tema complicado de ocultar, se toma la decisión de crear una comisión que se encargue del estudio de lo sucedido, tanto encontrar la verdad como identificar los cuerpos. Se decide crear una Comisión para la Búsqueda de los Desaparecidos Políticos⁴⁵⁰. Una vez que se descubre este caso, tanto el Estado de Río de Janeiro como el de Pernambuco deciden comenzar a investigar y recorrer varios cementerios, acompañados por grupos de forenses, médicos, especialistas en medicina legal, antropólogos..., con el fin de determinar la posible existencia de más casos como el anterior⁴⁵¹.

Con la llegada al poder de Fernando Collor de Mello se produce un cierto alivio para familiares y víctimas, pues una de las primeras medidas⁴⁵² que se aprueban es la apertura de los archivos policiales de la época de la dictadura. Esta decisión fue bien acogida por una parte de la sociedad, más aún si se tiene en cuenta que en Europa estaba sucediendo algo parecido tras la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la URSS, abriéndose muchos archivos policiales en los nuevos países del Este. Cada vez que familiares o víctimas descubrían o daban con la localización de uno de estos militares, lo que hacían era elaborar un informe con sus datos, sus acciones y atrocidades cometidas y enviarlo tanto a la prensa como a las autoridades pertinentes, ya fueran estatales, municipales o federales con el fin de que fuera detenido o evitando que pudieran seguir ascendiendo en el escalafón profesional.

A lo largo de 1994 se llevaron a cabo algunas iniciativas que exigían conocer la verdad sobre los desaparecidos, aunque se quedase, en muchas ocasiones, en propuestas que no llegaban a consolidarse. Tras el escándalo en el que se vio inmerso Collor de Mello, su sucesor Franco tampoco estuvo a la altura de lo que familiares y víctimas esperaban respecto a sus demandas. Con la llegada de un nuevo presidente, Fernando Henrique Cardoso, las cosas cambiaron. Quizás esto se debió a la experiencia vivida por él mismo, habiendo sido un exiliado de la dictadura y haber estado ligado a los intelectuales de la izquierda que la combatieron.

⁴⁴⁸ <https://www.torturanuncamais-rj.org.br/>.

⁴⁴⁹ MIRANDA, Nil Mário y TIBURCIO, Carlos: *Dos filhos deste solo: ...*, p. 633.

⁴⁵⁰ BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, Ignacio: *La justicia transicional en Brasil: el caso de la guerrilla de Araguaia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2017, p. 65.

⁴⁵¹ <http://www.eaff.org.ar/brazil.eng.htm>.

⁴⁵² REALE, Miguel: *De Tancredo a Collor*, Sao Paulo, Editora Siciliano, 1992.

A finales de 1995 el gobierno de Cardoso firma la Ley 9140/95 de 4 de diciembre⁴⁵³. Con ella lo que se pretende es reconocer públicamente la muerte de 136 militantes políticos contrarios a la dictadura y, por ello, la obligación correspondiente del Estado de indemnizar a sus familias con cantidades económicas que iban entre los 100.000 y 150.000 dólares. En este caso, el propio Gobierno brasileño asume la responsabilidad por los secuestros, torturas, asesinatos, violaciones de derechos humanos..., cometidos durante la dictadura, por lo que «la aplicación de las disposiciones de esta norma y todos sus efectos se orientarán en el principio de reconciliación y participación nacional expresado en la Ley 6683, del 28 de agosto de 1979, Ley de Amnistía»⁴⁵⁴. Entre 1995 y 1998 se llegó a tener constancia de un total de 234 casos, de los cuales 148 fueron compensados económicamente.

Un posible error cometido por los dirigentes del país ha sido el de no aplicar medidas transnacionales a los militares o al ejército, es decir, a las fuerzas represoras respecto a la defensa de los derechos humanos. No es que no quisieran velar por los intereses de las víctimas, sino que lo que pretendían era evitar que estas medidas pudieran tener efectos retroactivos como había sucedido en otros países del continente. Ciertamente hubo algunas quejas de familiares y víctimas respecto a esta decisión gubernamental, pero no cuestionaron el acuerdo final al que se llegó con la elite a la hora de firmar la amnistía⁴⁵⁵.

Igual que en otros casos, tanto víctimas como familiares de la dictadura han priorizado la búsqueda de la verdad frente a otro tipo de acciones, como la recompensa o la reparación económica, entendiéndola que esa es una obligación más propia de un Estado de Derecho. Es más, existía una especie de pacto no firmado entre el Ejército y las víctimas por las que ambas partes asumían que «lo mínimo que las familias podían esperar es la compensación y es lo máximo que los militares pueden aceptar»⁴⁵⁶.

Sin embargo, esta situación no fue obstáculo para que otras instituciones u organismos continuaran con la política de buscar la verdad y juzgar a los responsables. Compañías y asociaciones médicas comenzaron a investigar sobre la labor de otros médicos que colaboraron con la dictadura a la hora de llevar a cabo las torturas. Hasta un total de 26 fueron investigados⁴⁵⁷ y se abrieron procedimientos disciplinarios contra ellos, siendo la primera vez tras lo sucedido con este colectivo tras el exterminio nazi, que se veían puestos frente a la justicia.

A pesar de todo, en Brasil no se han llevado a cabo juicios por parte del gobierno democrático por las violaciones de derechos humanos cometidos en la época de la dictadura⁴⁵⁸. Sin embargo, esto no ha sido un obstáculo para que se afrontara ese pasado traumático por medio de otras vías, en este caso, la memoria y el derecho a saber. Es decir, se ha priorizado más esclarecer la verdad de lo ocurrido antes que enjuiciar a sus responsables. Por ello puede afirmarse que en Brasil, a diferencia del caso argentino, no ha tenido ni ha llevado a cabo una Comisión de la Verdad. La manera en que han abordado su pasado reciente ha sido mediante diferentes comisiones con respectivos propósitos de acción, como por ejemplo la Comissão Especial sobre Mortos e

⁴⁵³ Conocida como la Ley de los Desaparecidos.

⁴⁵⁴ Ley 9140/95, artículo 2.

⁴⁵⁵ HAMBER, Brendon: «Living with the Legacy of impunity. Lessons for south Africa about truth, justice and crime in Brazil», *Unisa Latin American Report*, 13/2 (1997), pp. 8-10.

⁴⁵⁶ BARAHONA de BRITO, Alexandra: «Verdad, justicia, Memoria y democratización en el Cono Sur», en *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Istmo, 2002, p. 223.

⁴⁵⁷ *New York Times*, 11-03-1999.

⁴⁵⁸ Comisión Especial sobre Muertos y Desaparecidos Políticos: *Derecho a la memoria... cit.*, p. 21.

Desaparecidos Políticos (CEMDP) de 1995, y la Comissão de Anistia del Ministerio de Justicia de 2002. Sin embargo, y a medida que ha pasado el tiempo, se ha propuesto la posibilidad de crear una Comisión Nacional de la Verdad⁴⁵⁹ dentro del Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH-3) de 2009.

A nivel federal se crea el Proyecto Derecho a la Memoria y a la Verdad de la Secretaría Especial de los Derechos humanos de la Presidencia de la República⁴⁶⁰, siendo alguno de sus objetivos la creación de monumentos que recuerden a las víctimas de la dictadura o la celebración de exposiciones con esta temática, y que han ido recorriendo el país, contando para ello con el apoyo tanto de ONG, como de Universidades y otras instituciones en defensa tanto de la memoria como de los derechos humanos⁴⁶¹.

La Ley 9.140 al margen de que reconoce como fallecidas a aquellas personas que estén desaparecidas, es importante por otra serie de cuestiones: 1) Ha sido entendida como el reconocimiento expreso por parte del Estado brasileiro de su responsabilidad en la muerte y desaparición de opositores políticos a la dictadura. Esta ley contiene un anexo con un listado de 136 personas cuya desaparición fue probada a partir del Dossiê dos Mortos e Desaparecidos a partir de 1964 elaborado por organizaciones de familiares de las víctimas⁴⁶². 2) Esta ley crea la Comissão Especial sobre Mortos e Desaparecidos Políticos (CEMDP), es decir, constituye una instancia que cumple, en cierto sentido, el rol de una comisión de la verdad, como veremos más adelante; 3) Se trata asimismo de una ley de reparaciones que concede indemnizaciones a los familiares de las personas que el listado define como desaparecidos, y a aquellas personas que la Comisión Especial logre determinar como desaparecidas en circunstancias de represión política por medio de sus investigaciones.

⁴⁵⁹ Brasil: Ficha Número 4: «Reconoce como muertas a las personas desaparecidas en razón de participación, o acusación de participación, en actividades políticas, en el período del 2 de septiembre de 1961 a 15 de agosto de 1979, y da otras providencias, y Dispone sobre la Comisión Especial sobre Muertos y Desaparecidos Políticos (CEMDP). Ficha Número 7: «Comisión de Amnistía del Ministerio de la Justicia».

Ficha Número 14: «Programa Nacional de Derechos Humanos - PNDH-3».

Sobre el rol de la Comisión Especial sobre Muertos y Desaparecidos Políticos y la Comisión de Amnistía consideradas como comisiones de la verdad, ver DE CAMPOS MELO, Carolina: «Justicia de Transición en Brasil: de Comisiones de Verdad a la Comisión de la Verdad», *Trabajo final en el marco del Diploma de Postítulo en Derechos Humanos y Procesos de Democratización*, Centro de Derechos Humanos (inérito), 2010, p. 16.

⁴⁶⁰ <http://www.memoriaenelmercosur.educ.ar/indexc471.html?p=5>.

⁴⁶¹ Brasil - Ficha Número 10: «Proyecto Derecho a la Memoria y a la Verdad de la Secretaría Especial de los Derechos humanos de la Presidencia de la República».

⁴⁶² Comisión Especial sobre Muertos y Desaparecidos Políticos: *Derecho a la memoria...: op. cit.*, pp. 33-35.

MEMORIAS DE LA EMIGRACIÓN Y DEL EXILIO ESPAÑOLES EN EL ANTIGUO «CINTURÓN ROJO» DE PARÍS

Natacha Lillo

*(Universidad Sorbonne Paris Cité - Paris Diderot
Laboratorio Identités, cultures, territoires - ICT)*

Hoy en día, en varios municipios del «cinturón rojo» de París, calles o plazas llevan el nombre de hombres y mujeres españoles, algunos muy conocidos como Dolores Ibárruri o Julián Grimau u, otros más locales como Leonor Rubiano o Paco Asensi. Esto se debe a tres factores: el homenaje a resistentes contra la ocupación nazi de origen español, la condena de las ejecuciones arbitrarias del franquismo, el reconocimiento de la mítica secretaria general y luego presidenta del Parti comunista de España (PCE). Veremos a continuación que esta política fue muy influenciada por la presencia de colonias españolas importantes en dichos municipios.

En efecto, entre 1915 y 1975, la región parisina acogió a tres olas de inmigración española, tanto «económica»⁴⁶³ como política. Muchos de sus miembros se instalaron en ciudades dirigidas por el Partido comunista francés (PCF), muy presente en las zonas industriales donde se necesitaba a mano de obra poco calificada.

Empezaré con la ciudad de Saint-Denis, fronteriza con el norte de París, ya que es la urbe francesa donde más calles y edificios públicos hacen referencia a España. Esto se debe a dos factores. Primero, «Saint-Denis la Roja» fue una de las primeras municipalidades socialistas de Francia en los años 1890, pasando a ser comunista a partir del Congreso de Tours en 1920 y sigue siéndolo en la actualidad⁴⁶⁴. El internacionalismo proletario siempre fue un valor importante para sus alcaldes. Así, en 1913, se inauguró una calle Francisco Ferrer para rendirle homenaje cuatro años después de su ejecución en Barcelona.

La segunda razón es que fue uno de los primeros destinos de la emigración española en las barriadas de París a partir de 1906-1911⁴⁶⁵. Entonces, 370 españoles vivían ya en el extenso barrio industrial de la Plaine Saint-Denis, que se extiende en el sur de dos municipios, Saint-Denis y Aubervilliers⁴⁶⁶, repartidos entre 265 en Saint-Denis y el resto en Aubervilliers. Se trataba mayoritariamente de chicos jóvenes, reclutados en pueblos del norte de la provincia de Burgos por traficantes de mano de obra que los hacían trabajar a destajo en grandes vidrieras. En noviembre de 1912, a petición del diputado socialista francés de la zona, la policía intervino en una de estas empresas y descubrió a más de 30 chicos españoles: la mayoría tenía menos de 13 años, la edad legal para trabajar, y el más jovencito sólo 8. Varios pisos donde los traficantes vivían con los

⁴⁶³ Utilizamos comillas ya que muchos emigrantes de los años 1920 y 1930 y tras el periodo 1956-1970 tenían razones tanto políticas como económicas para dejar a España.

⁴⁶⁴ Con sola excepción el periodo 1934-1937, cuando el alcalde Jacques Doriot, expulsado del PCF en 1934, adoptó progresivamente las teorías fascistas de Mussolini.

⁴⁶⁵ A iniciativa de Napoleón, a partir de 1801, se organizaron censos de población quinquenales -desde 1851 se añadió la categoría «nacionalidad». En el censo de 1906, los españoles eran muy pocos en Saint-Denis y Aubervilliers.

⁴⁶⁶ Ambos municipios formaban entonces formaba parte del departamento del Sena, que se dividía entre «París intramuros» y «París barriadas». Desde 1968, pertenecen al departamento de la Seine-Saint-Denis.

chicos fueron registrados y se descubrieron sus difíciles condiciones de vida⁴⁶⁷. Unos traficantes fueron apresados y veinte niños de menos de 13 años rápidamente repatriados a expensas de la embajada española en París. El diario socialista *Le Matin* publicó un largo artículo ilustrado con fotos de chicos escuálidos y con heridas, denunciando la «explotación cínica de niños españoles». En España, la prensa del mismo color político se apoderó de la noticia para denunciar violentamente una monarquía incapaz de tener cuidado de sus niños en el extranjero.

Esta campaña motivó una intervención directa de Alfonso XIII: envió a París a uno de sus capellanes privados, el padre Gabriel Palmer, para investigar sobre las condiciones de vida de sus compatriotas en París y sus afueras. Esta visita tuvo como consecuencia la compra de un terreno en la Plaine Saint-Denis en 1913, donde después del primer conflicto mundial, se edificaron una capilla, un teatro y un dispensario, el Real Patronato Santa Teresa de Jesús, administrado por tres padres claretianos. A partir de 1923, la presencia de esta parroquia española hizo de la Plaine un sitio imprescindible para gran parte de la colonia española de todas las afueras norte de París, lugar de encuentro para misas, bautismos y bodas, y de socialización en castellano para los niños de la segunda generación. Fue por ello que la zona se transformó en verdadero centro neurálgico de la inmigración obrera española⁴⁶⁸.

Pero, como en el resto de Francia, la presencia española en París y sus afueras empezó a ser realmente notable a partir de la Primera Guerra mundial, cuando Francia necesitaba mucha mano de obra para sus industrias de guerra y a la vez España vivía una situación difícil ya que los precios del pan se habían disparado a causa de la venta de trigo a los beligerantes. A veces reclutados en sus pueblos de origen por agentes de grandes empresas francesas, muchos hombres fueron a parar al norte de la capital donde se ubicaban numerosas grandes empresas siderúrgicas, metalúrgicas y químicas. Al terminar el conflicto, en su gran mayoría volvieron a España, pero como la situación del campo casi no había mejorado, estos pioneros decidieron irse de nuevo hacia el norte de París, esta vez con sus familias, en busca de una vida mejor. Entre 1919 y 1936, se formaron redes migratorias muy densas procedentes ante todo de Extremadura y del León que dieron lugar a la creación de varias *Petites Espagne*, en la Plaine Saint-Denis primero y luego en pueblos vecinos como La Courneuve, Drancy o Le Blanc-Mesnil.

La participación en la resistencia contra los nazis

Algunos migrantes españoles de los años 1920 y 1930 llegaron a Francia ya politizados desde sus pueblos de origen, generalmente por la Confederación nacional del Trabajo (CNT), pero otros descubrieron la militancia en las empresas de la zona donde el peso de la Confederación general del trabajo unificada (CGTU, controlada por los comunistas) era muy fuerte. En todos estos municipios, el PCF era casi hegemónico, y varios miembros de la segunda generación entraron en las filas de las *Jeunesses communistes de France* (JCF) para los chicos, de las *Jeunes filles de France* (JFF) para las chicas. El Golpe de Estado de julio de 1936 aceleró este proceso ya que, en Francia, la fuerza política que más se involucró en la solidaridad con el bando republicano fue el PCF. A

⁴⁶⁷ En los censos de 1911, era notable que en varios pisos, convivía un jefe de hogar con varios «hermanos», «primos», «amigos» muy jóvenes que, la mayoría de las veces, tenían todos apellidos diferentes.

⁴⁶⁸ Lillo NATACHA: *Espagnols en «banlieue rouge»*. *Histoire comparée de trois principales vagues migratoires à Saint-Denis et dans sa région au XXe siècle*, Tesis de Historia, Institut d'Etudes politiques de Paris, 2001.

lo menos 42 hombres de la colonia española de Saint-Denis se fueron a combatir para la República, unos de manera individual desde agosto de 1936, otros en el marco de las Brigadas internacionales (BI). Al terminar la guerra civil, once habían perecido o desaparecido en el frente y tres volvieron heridos de gravedad.

A finales de 1940, pocos meses después de la ocupación de Francia por los nazis, los dirigentes comunistas de la zona, sin tener en cuenta las consignas de la dirección del partido todavía dependiente del Pacto germano-soviético, propusieron a los miembros de las JC et de las JFF realizar pequeños actos de resistencia (distribución de folletos, pintadas en el suelo y en los muros). El 14 de Julio de 1941, con ocasión de la Fiesta nacional, las chicas y chicos del grupo de la Plaine participaron a un desfile prohibido en el centro de París, vestidos de azul, blanco y rojo y con una bandera francesa que habían cosido las chicas.

En la madrugada del 18 de septiembre de 1941, el ejército alemán procedió a una importante redada en la Petite Espagne de la Plaine: unos 300 hombres fueron detenidos e interrogados durante dos días en un fuerte militar cercano. Liberaron a casi todos, salvo algunos miembros de la red de resistentes que tenían fichados. Entre esta fecha y finales de noviembre, trece españoles fueron arrestados: tres hombres mayores que pertenecían al PCF y habían combatido para la República en España; ocho miembros de las JC que tenían entre 18 y 23 años; dos militantes de las JFF de respectivamente 21 años y 22 años -casi todos tenían un padre o un hermano que había participado a la guerra civil. Arrestaron también a dos jóvenes franceses. Todos fueron torturados por la Gestapo, detenidos en la cárcel de la Santé y luego deportados a Alemania como *Nach und Nebel* en mayo de 1942. Tres de ellos, Cecilio Baena, Lucas Fernández y Adolfo Marcos, y los dos franceses, considerados como los líderes del grupo, fueron juzgados y guillotinos en Colonia. Los demás hombres fueron separados y destinados a diversos campos de concentración, Dachau, Buchenwald-Dora y Grossrosen, donde los dos mayores, Vicente Riancho y Benito Rivero, murieron de agotamiento. Las jóvenes, Leonor Rubiano y Ángeles Martínez pasaron juntas por varias cárceles y campos: en Ravensbrück, la primera falleció por la tuberculosis en febrero de 1945⁴⁶⁹; luego, la segunda fue destinada a Mauthausen donde sobrevivió gracias a la solidaridad de los numerosos españoles del campo. Los siete sobrevivientes volvieron a Francia en mayo y junio de 1945, la mayoría en un estado físico muy precario.

En los municipios comunistas de Saint-Denis y Aubervilliers, después de la Liberación de Francia, varias calles recibieron nombres de resistentes comunistas, locales o nacionales, pero ninguno de origen español, quizás porque ya eran muchos los que tenían que homenajear y los extranjeros no eran su prioridad. El PCF, que pregonaba ser el «Partido de los 75 000 fusilados», era experto en organizar actos conmemorativos espectaculares destinados a celebrar el culto de sus «mártires». No es pues de extrañar que el joven español de los JCF de la Plaine más celebrado como mártir en aquel momento fuese Benito Sacristán⁴⁷⁰ quien, tras haber sido arrestado en junio de 1942 por la policía francesa y entregado a la Gestapo, fue fusilado en agosto siguiente en el Mont-Valérien. La célula del PCF de la Plaine, casi solo compuesta por españoles e hijos de españoles, adoptó su nombre en 1944.

⁴⁶⁹ En 1946, cuando testimonió en el Proceso de Nuremberg contra los dirigentes nazis, la diputada comunista francesa deportada a Ravensbrück, Marie-Claude Vaillant-Couturier se refirió a ella con mucha ternura.

⁴⁷⁰ Se salvó de la redada de septiembre de 1941 en la Plaine porque ya se había mudado a París donde formaba parte de los primeros *Bataillons de la Jeunesse*, grupos de francotiradores de las JCF.

A diferencia de estos dos municipios que contaban con muchos resistentes de origen español a los que no dedicaron nombres de calles, dos ciudades cercanas, que también albergaban colonias españolas significativas, decidieron rápidamente rendirles homenajes.

Solo dos meses después de la Liberación de París, en octubre de 1944, el municipio comunista de Le Blanc-Mesnil, al norte de Saint-Denis, dio a una calle del centro el nombre de un héroe de la resistencia local, François Garcia⁴⁷¹, mecánico, enlace de las *Forces françaises françaises de l'Intérieur* (FFI), nacido en 1913 en Bédarieux (Hérault). Había sido arrestado, torturado y matado por los alemanes en la localidad, el 25 de agosto de 1944, cuando se dirigía a la sede de Rol-Tanguy, el dirigente comunista de la insurrección parisina. Llegó a Le Blanc-Mesnil con sus padres, oriundos de la provincia de Zaragoza, a finales de los años 1920. Casado con una joven, también de origen español, Josefa Aguilar, François Garcia era el padre de dos niños pequeños.

En mayo de 1947, otra calle de Le Blanc-Mesnil, situada cerca de uno de los dos núcleos españoles de la ciudad, recibió el nombre de otro resistente, Augustin Marcos⁴⁷². Nacido en 1904 en Ituero (Salamanca), llegó durante los años 1920 a esta ciudad con sus padres. Se alistó en las Brigadas internacionales durante la guerra civil. Luego entró precozmente en la Resistencia donde obtuvo el grado de capitán de los *Francs-tireurs et Partisans* (FTP). Murió en París el 23 de agosto de 1944 durante los combates para la liberación de la ciudad.

Este reconocimiento rápido de dos resistentes de origen español en Le Blanc-Mesnil se explica por el hecho de que, desde la Liberación y tras las elecciones municipales de 1945, el primer teniente alcalde del municipio pertenecía a la colonia española. Se trataba de Just[o] Heras, nacido en 1909 en Villarmayor (Salamanca), cuya familia se instaló en Le Blanc-Mesnil alrededor de 1930. Miembro del PCF desde 1932, organizador del apoyo al bando republicano en 1936, se alistó en las BI en 1937. Luego participó a la resistencia contra la presencia nazi, fue apresado pero consiguió escaparse y se salvó del paredón. A la Liberación fue condecorado con varias medallas.

En Drancy, un pueblo al este de Saint-Denis dirigido por el PCF y contando con una colonia española, la municipalidad rindió también homenaje a un resistente de origen español, otorgando en mayo de 1947 el nombre de Fernand Peña (escrito Péna) a una calle del sur de la ciudad. Nacido en 1922 en Le Pré-Saint-Gervais, miembro de las JCF, empezó a resistir en Drancy desde julio de 1940. Arrestado en abril de 1942 por la policía francesa, fue remitido a la Gestapo. Tras haber sido torturado, fue deportado a los campos de concentración de Oranienburg y luego de Sachsenhausen donde falleció en diciembre de 1944.

Si no obtuvieron calles a su nombre, los resistentes españoles de la Plaine Saint-Denis que habían fallecido durante la guerra a manos de los alemanes fueron finalmente honrados en 1950 por la colocación de placas conmemorativas sobre los muros de sus últimos domicilios -había por lo menos una en casi todas las calles de la *Petite Espagne*. El 6 de mayo, durante una ceremonia presidida por el alcalde comunista Auguste Gillo⁴⁷³, ocho placas conmemorativas de mármol con los nombres de los «mártires» fueron solemnemente inauguradas en presencia de sus familias que todavía residían en Saint-Denis y de un numeroso público. Los textos eran muy breves, como este: «Aquí vivió Rivero Benito muerto en deportación en Buchenwald-Dora 1902-1945». Hasta

⁴⁷¹ No pongo el acento en la «i» ya que en francés no se usa.

⁴⁷² Se trataba del hermano mayor de Adolfo Marcos, uno de los deportados de la Plaine Saint-Denis, guillotinado en Colonia en 1943.

⁴⁷³ Miembro destacado de la Resistencia, perteneció al Comité central del PCF de 1945 a 1964. Fue designado como alcalde de Saint-Denis por el consejo municipal provisorio en agosto de 1944 y luego electo varias veces hasta 1971: <http://maitron-en-ligne.univ-paris1.fr/spip.php?article73649>.

mediados de los años 1970, cada año, con ocasión del aniversario del Armisticio del 8 de Mayo de 1945, debajo de cada placa, un teniente de alcalde depositaba una corona de flores y pronunciaba un corto discurso; luego, la banda municipal tocaba la *Marsellesa*. Según lo que me contaron varios testigo, aquella ceremonia constituya un momento emocionalmente importante para la colonia española del barrio, que entonces contaba con muchos exiliados republicanos y, a partir de finales de los años 1950, con una numerosa ola de nuevos migrantes venidos por razones político-económicas.

El último homenaje del periodo a resistentes comunistas españoles tuvo lugar de manera más tardía, en 1960, en Aubervilliers. La municipalidad decidió bautizar una calle nueva con los nombres de Lopez⁴⁷⁴ y Jules Martin. Jules, nacido en 1919 en La Calzada de Valdunciel (Salamanca), era ajustador y miembro de las JCF. Se fue a combatir en el bando republicano en el verano de 1936. Poco tiempo después de volver a Aubervilliers, entró en la Resistencia como FTP. Entre otras acciones, participó en enero de 1942 a un atentado contra un restaurante parisino reservado al ejército alemán. Arrestado por la Gestapo, fue fusilado en agosto de 1942 en la cárcel de la Santé. A modo de represalia, su padre, «Lopez», nacido en 1887, obrero calificado en la gran fábrica automóvil Renault de Boulogne-Billancourt, fue arrestado también en agosto de 1942 y fusilado pocos días después en la cárcel de Fresnes.

El rechazo a los crímenes del franquismo

Si, al salir de la Segunda Guerra mundial, el municipio de Saint-Denis no otorgó nombres de resistentes españoles a sus vías, los fusilamientos de Cristino García Granda y de once otros comunistas españoles, que todos habían combatido en la Resistencia francesa, le dio ocasión de organizar dos actos mayores en el núcleo mismo de la *Petite Espagne* de la Plaine.

En el marco de la Agrupación guerrillera española (AGE), Cristino García Granda había dirigido la liberación de los departamentos del Gard, de la Lozère et de la Ardèche y por ello fue nombrado coronel de las FFI y recibió la Legión de Honor. En 1945, Santiago Carrillo le destinó con varios de sus camaradas a la zona de Madrid para reorganizar el PCE e intentar montar una agrupación guerrillera. Arrestados por la policía franquista, fueron rápidamente condenados a muerte, lo que dio lugar a una campaña multitudinaria en toda Francia organizada por el PCF y respaldada por los demás partidos políticos que compartían el gobierno del país (básicamente socialistas y demócratas-cristianos), todos procedentes de la Resistencia. Tras los fusilamientos de los doce «mártires», el 21 de febrero de 1946, el consejo de ministros francés votó con unanimidad el cierre de la frontera a partir del 1 de marzo y el cese de las funciones de su embajador en Madrid, medidas que el PCF venía reclamando desde meses atrás.

El 6 de marzo, los ediles de Saint-Denis votaron dar el nombre de Cristino García a la anterior calle de la *Justice*, bautizada con este nombre desde la Edad Media. La elección de esta vía no era ninguna casualidad ya que se trataba del mero corazón tanto geográfico como histórico de la *Petite Espagne* de la Plaine. Así se reconocía de manera clamorosa la especificidad española del barrio. Por otro lado, es probable también que influyera en la decisión, el hecho de que el Patronato Santa Teresa de Jesús, cuyos padres apoyaban ciegamente el régimen franquista, se ubicara en el número

⁴⁷⁴ Es probable que su verdadero nombre haya sido Lope y que hubo una confusión.

10 de aquella calle. Era pues la opinión del padre Miguel Chueca: *El hecho de rebautizar la calle de la 'Justice', donde se ubicaba el Patronato, Cristino García, nombre de un resistente español fusilado en España, fue un guiño de la municipalidad comunista hacia nosotros*⁴⁷⁵.

Este cambio de nombre adquirió dimensiones inauditas. La municipalidad tenía dos objetivos: por una parte, participar a la campaña nacional del PCF exigiendo la ruptura total de las relaciones con Franco⁴⁷⁶; por otra parte, buscar el apoyo político de la colonia española que contaba entonces más de 2.500 personas, e incluso el voto de los miembros de la segunda generación que habían, en su mayoría, adquirido la nacionalidad francesa.

El viernes 12 de abril de 1946 a las seis de la tarde, se celebró el primer acto celebrando el cambio de nombre de la calle, anunciado por la prensa comunista y por numerosos carteles pegados sobre los muros de Saint-Denis y de las ciudades vecinas contando colonias españoles. Una semana antes, *La Voix républicaine*, el semanario local del PCE, llamaba a la población a participar a la ceremonia en primera página bajo el título «Trabajadores al dejar sus fábricas, sus obras, sus despachos, venid numerosos rendir homenaje al gran patriota español». A la entrada de la calle, se colgó un inmenso retrato de Cristiano García bordeado de flores y se montó una tarima para los oradores. La primera en hablar fue su viuda, seguida por Auguste Gillot que llamó el numeroso público a exigir que la «cuestión española» fuese presentada delante del Consejo de Seguridad de la ONU. Según *La Voix républicaine*, 4.000 personas participaron al «emocionante acto».

Esta primera ceremonia, ya grandiosa de por sí, fue seguida por otra, el 4 de agosto de 1946, con ocasión del Congreso de la Federación mundial de la Juventud en París. Aquella dejó más recuerdos todavía en las memorias de los habitantes españoles del lugar porque la presidió la secretaria general del PCE, Dolores Ibárruri, la mítica Pasionaria, cuya figura estaba asociada a la heroica defensa de Madrid y al comunismo internacional: *La Pasionaria estuvo en la Plaine en 1946, cuando la calle de la Justice pasó a llamarse Cristino García. Entonces vivía en París ya que el PCE era legal*⁴⁷⁷. *Toda la dirección del PCE estaba presente*⁴⁷⁸.

Otra vez, se colocaron un retrato gigante de Cristino García y muchas flores. Hablaron Pasionaria, Auguste Gillot y por fin Santiago Carrillo, entonces miembro de la cúpula del PCE y ministro sin cartera del gobierno de la República española en el exilio.

Estos dos eventos pusieron de manifiesto la profunda solidaridad que unía el PCE y el PCF. Expertos en homenajes a los resistentes franceses fusilados cuya meta era cicatrizar las heridas de la Ocupación de Francia, los comunistas de Saint-Denis supieron sutilmente aprovecharse de la peculiaridad de la Plaine en un intento de integrar la colonia española al resto de la ciudad.

Un año más tarde, en mayo de 1947, el alcalde comunista de Drancy propuso dar el nombre de Cristino García a la calle *Jeanne*, también eje principal de uno de los núcleos españoles de la ciudad, a la vez rindiendo homenaje al «héroe» fusilado y reconociendo la peculiaridad española del lugar.

⁴⁷⁵ Entrevista con el padre Miguel Ángel Chueca, París, 13 de noviembre de 1998.

⁴⁷⁶ A pesar del cierre de la embajada en Madrid, Francia continuaba teniendo relaciones diplomáticas con España, a través de un encargado.

⁴⁷⁷ El 7 de septiembre de 1950, tras una redada contra sus cuadros, el PCE fue ilegalizado en Francia.

⁴⁷⁸ Entrevista con Marcelline y Raymonde Sánchez, Saint-Denis, 20 de septiembre de 2000.

Dos meses después, en julio, el municipio comunista de La Courneuve cambió el nombre de una de sus calles para celebrar el «mártir de la libertad» -esta también se ubicaba en el barrio de la ciudad que contaba con más españoles.

Otra fechoría del régimen franquista fue la ejecución del cuadro del PCE Julián Grimau, quien, en Francia, había sido durante largos años el responsable técnico del trabajo clandestino para el «Interior» bajo las órdenes de Carrillo. A principios de los años 1960, se instaló clandestinamente en Madrid donde dirigía las actividades del partido. Enseguida después de su arresto por la policía en noviembre de 1962 y de las torturas que sufrió, el PC francés lanzó una enorme campaña de denuncia, todavía más impactante que la que había montado para Cristino García: mítines de protesta, recogidas de decenas de miles de firmas delante de las fábricas, en las obras y en los barrios, miles de postales con su foto enviadas a las autoridades en Madrid, miles de telegramas, etc. A pesar de ser clandestino en Francia, el PCE también fue muy activo, dirigiéndose en prioridad a las decenas de miles de migrantes españoles que acababan de llegar a Francia. A pesar de una campaña de rechazo a escala europea y de las solicitudes de clemencia del Papa Pablo VI, de J. F. Kennedy, de Willy Brandt, etc., Franco mantuvo la condena a muerte y Grimau fue fusilado en la madrugada del 20 de abril de 1963, lo que dio lugar a una enorme concentración de rechazo en el centro de París.

El 21 de abril, la municipalidad de Saint-Denis, que se había involucrado mucho en la campaña para salvar a Grimau hasta el último momento, publicó una declaración estableciendo un paralelo directo entre su ejecución y la de Cristino García. Una semana después, «considerando la emoción suscitada por todas partes tras el asesinato del patriota antifascista español Julian Grimau» y apoyándose en una petición de los habitantes del camino de Marville, un pequeño barrio de chabolas al noroeste de la ciudad, exclusivamente poblado por migrantes españoles recientes, el consejo municipal votó por unanimidad que se daría el nombre de este nuevo «mártir del franquismo» a una plaza situada en medio de unos inmuebles de viviendas sociales (HLM) que se acababan de construir por la zona.

Dos otros municipios comunistas de las afueras norte de París, que contaban muchos españoles desde el periodo de entreguerras, hicieron lo mismo: en junio de 1963 en Drancy; en junio de 1965 en Le Blanc-Mesnil. La vecina ciudad de Aulnay-sous-Bois en donde la presencia española no era importante hizo lo mismo en 1966.

Es que, si en 1946, Cristino García fue casi solamente honrado por las ciudades comunistas del norte de la capital francesa contando una colonia española notable⁴⁷⁹, la magnitud de la campaña para Grimau y el hecho de que numerosos exiliados comunistas del 1939 se hubiesen instalados en otros municipios comunistas de la región parisina dieron lugar a numerosos actos similares. En algunos, se habían creado asociaciones antifranquistas poderosas dirigidas por miembros del PCE, como la Casa de España de Vitry-sur-Seine. Pero, en esta ocasión, hubo también ediles que decidieron homenajear a Grimau sólo para denunciar al régimen franquista sin contar con colonias españolas o núcleos de exiliados. Se atribuyó entonces su nombre a siete calles o plazas de las barriadas obreras del entonces «cinturón rojo» de París: en el sur (Ivry-sur-Seine, Vitry-sur-Seine,

⁴⁷⁹ Existe también una calle Cristino García en el popular distrito XX de París, contralado al salir de la Segunda Guerra mundial por los comunistas.

Villejuif), el suroeste (Sainte-Geneviève-des-Bois), el este (Bagnole, Champigny-sur-Marne) y el norte (Goussainville)⁴⁸⁰.

Todos los actos organizados con ocasión de la atribución del nombre de Julian Grimau a una vía se llevaron a cabo de la misma manera, contando siempre en las tarimas con la presencia de su viuda Angela, cuya figura apareció mucho a lo largo de la campaña para salvar a su esposo -por ejemplo una foto suya con sus dos hijas figuró, primero en la página 2 y luego en la primera plana, de *L'Humanité* pocos días antes del fusilamiento. Después, uno de los programas de informaciones más relevantes de la televisión francesa la filmó en primer plano explicando cuales fueron las ultimas tentativas para salvarle y denunciando el régimen franquista, con una dignidad y un temple impresionantes. Los otros oradores eran siempre el alcalde y/o el diputado de la ciudad y a veces el poeta Marcos Ana, recientemente liberado del penal de Burgos que se involucró muchísimo en la campaña para salvar a «Julian».

Ya que las ceremonias fueron todas sobre el mismo modelo sólo daré constancia brevemente de la de Ivry-sur-Seine, que fue sin lugar a dudas una de las más emocionantes ya que era la ciudad donde vivía Grimau con su familia antes de marcharse para Madrid en una casa proporcionada por el PCF. La municipalidad votó dar el nombre de Julian Grimau a un nuevo bloque de viviendas sociales. El domingo 6 de octubre de 1963, de las tres a las seis de la tarde, más de 400 personas acudieron a la convocatoria de la municipalidad, de las secciones locales del PCF y de la Sección francesa de la Internacional obrera (SFIO, futuro Partido socialista) de la Confederación general del Trabajo (CGT), de la Liga para los Derechos humanos et de la Asociación de los Voluntarios en la España republicana (AVER, antiguos miembros franceses de las BI). Representantes de cada una de estas entidades y el alcalde, Georges Marrane, tomaron brevemente la palabra al principio, pero los principales oradores fueron Georges Gosnat, diputado suplente del secretario general del PCF, Maurice Thorez⁴⁸¹, y Angela Grimau⁴⁸².

Un fenómeno idéntico se repitió en el municipio de Saint-Denis al final de septiembre de 1975, en relación con las ejecuciones de cinco miembros del FRAP y de ETA por el régimen de un Francisco Franco ya casi agonizante. Como para García, para Grimau y con ocasión del Proceso de Burgos en diciembre de 1970 y del Progreso 1001 en diciembre de 1973, el PCF encabezó una gran movilización destinada a pedir la clemencia para los condenados y a denunciar con virulencia el franquismo. Esta vez, decenas de miles de trabajadores franceses participaron a huelgas de corta duración (desde quince minutos hasta una hora) convocadas por la CGT -obreros de grandes fábricas, estibadores, electricistas de la compañía nacional, etc.-, para intentar convencer al presidente Valéry Giscard d'Estaing de intervenir ante Franco. En Saint-Denis, cuando se anunció la denegación de la solicitud de clemencia por el dictador, el 25 de septiembre, un grupo de unos cincuenta Jóvenes comunistas, españoles y franceses mezclados, ocuparon el local de la Agregaduría Laboral del consulado instalado en la ciudad: tiraron por la ventana todo lo que pudieron -papeles, máquinas de escribir, sillas, etc.- y colgaron en la fachada un banderín diciendo «Franco asesino, Giscard d'Estaing cómplice». El 28, sólo un día después de las ejecuciones, el

⁴⁸⁰ Goussainville, en el actual departamento del Val-d'Oise está mucho más al norte de París que las ciudades de la Seine-Saint-Denis antes mencionadas.

⁴⁸¹ Tenía un fuerte vínculo con la España republicana desde septiembre de 1937, cuando Maurice Thorez le nombró director de France-Navigation, una compañía marítima creada por el PCF para facilitar el suministro clandestino de armas (esencialmente soviéticas) y de productos alimenticios al gobierno republicano de Valencia. Tras la muerte de Thorez, en julio de 1964, lo reemplazó como diputado, y conservó su escaño hasta su muerte en 1982: <http://maitron-en-ligne.univ-paris1.fr/spip.php?article24041>.

⁴⁸² APPP GA I2 Commune d'Ivry.

consejo municipal decidió rebautizar el camino del *Fort-de-l'Est*, calle de las Víctimas del Franquismo. Una vez más, no se trataba de una elección cualquiera ya que esta vía se ubica a proximidad inmediata de la avenida donde se situaba la Agregaduría Laboral. Esta denominación se refería a los cinco últimos «mártires», pero también incluía a todos los que, a un nivel u otro, tuvieron que padecer de la dictadura, que sean exiliados o migrantes.

Este cambio de nombre dio lugar a un enésimo acto, el domingo 28 de septiembre, presidida por el nuevo alcalde y diputado comunista, Marcelin Berthelot. Según el órgano comunista local, *Saint-Denis Républicain*, reunió a unas 2.500 personas entre las cuales los españoles y descendientes de españoles eran muy numerosos. Una vez más, podemos notar hasta qué punto los ediles de Saint-Denis eran sensibles a lo que pasaba en la Península, preocupación directamente vinculada a la importancia de su colonia española. Por lo que sabemos, fue el único municipio del cinturón rojo de París, y de Francia en general, que dejó constancia en la onomástica de sus calles de este último episodio sangriento del régimen franquista.

A principios de septiembre de aquel año 1975, se había inaugurado un instituto de enseñanza pública en medio de los enormes bloques de viviendas sociales del Franc-Moisin, edificados sobre el mismo terreno donde, a partir de 1922, existió un extenso barrio de chabolas edificadas por migrantes españoles. A petición de la municipalidad, el departamento de la Seine-Saint-Denis le bautizó Federico García Lorca, guiño cultural a la epopeya republicana. Luego, en 1978, en el norte de la ciudad, salió de tierra un nuevo bloque de viviendas sociales bautizado Pablo Picasso cuya calle principal se llama Guernica.

Después de la muerte del dictador y de la Transición democrática, la atribución de nombres de víctimas españoles de los nazis y de Franco finalizó en los municipios comunistas del cinturón rojo de París. Pero, al principio de los años 1990, tras el fallecimiento de Dolores Ibárruri en noviembre de 1989, tres de ellos decidieron rendirle homenaje de este modo. En los tres casos, Montreuil, Bobigny⁴⁸³ y Gennevilliers, se trataba de ciudades que no habían nunca dedicado una calle a un «mártir» español y, en algún modo, quizás lo hicieron para llenar el vacío.

La nueva política de memoria voluntarista de Saint-Denis (2000-2018)

Si la municipalidad de Saint-Denis tuvo una gran preocupación por España entre 1946 y 1975, después la memoria española se diluyó mucho frente a las nuevas llegadas de migrantes oriundos de Portugal, del Magreb, de África subsahariana y, más recientemente de Asia del sureste. En 1996, cuando empecé a investigar para mi tesis sobre la presencia española en las barriadas norte de París, los folletos producidos por la municipalidad sólo trataban de los oriundos de África, haciendo caso omiso de los numerosos españoles, italianos y portugueses que habían vivido y seguían haciéndolo en la ciudad, sin nunca mencionar la existencia de la *Petite Espagne*.

La presencia conjunta de diversos factores y actores influyó en el interés renovado de los ediles por la peculiaridad de este barrio. En 1995, el Estado francés otorgó a Saint-Denis la construcción del *Stade de France* destinado a recibir los partidos de fútbol del Mundial de 1998. Esto supuso una verdadera revolución para la Plaine que, tras los cierres sucesivos de sus grandes fábricas a lo largo de los años 1970 y 1980, se había convertido en un gran barbecho industrial. Tras la

⁴⁸³ La capital administrativa de la Seine-Saint-Denis desde la creación del departamento en 1968.

desaparición de las industrias, el municipio casi no intervino en el barrio, dejándolo desgastarse. En la *Petite Espagne*, muchas de las casuchas y pequeños inmuebles endeble construidos por los migrantes mismos a lo largo de los años 1920 y 1930 estaban en muy mal estado, a tal punto que el municipio tuvo que reforzar algunos con vigas de madera o de hierro para que no se derrumbasen sobre los peatones. Muchos de los hijos de españoles que habían nacido allí, tras casarse y encontrar un empleo seguro en un clásico proceso de ascensión social de las segundas generaciones en la época, se habían mudado a zonas urbanas que ofrecían más bienestar y entonces el barrio albergaba ante todo a miembros de las nuevas migraciones internacionales.

El alcalde y diputado de Saint-Denis, el comunista Patrick Braouezec, negoció con el Estado para que la construcción del estadio tuviese como consecuencia el desembolso de presupuestos muy importantes destinados a rehabilitar completamente la Plaine. En 2000, Plaine Commune⁴⁸⁴ montó una agencia de urbanistas especialmente dedicada a la renovación urbana del barrio de la *Petite Espagne*, denominado administrativamente «Cristino Garcia-Landy». La calle del Landy, paralela a la de Cristino García, corresponde al límite sur de la *Petite Espagne*: entre las dos se construyeron una serie de pasajes y de callejones sin salida edificados a lo largo de las numerosas llegadas desde España a partir de 1915.

En este mismo periodo, entre 1995 y 2001, mis investigaciones, que supusieron numerosas entrevistas con miembros de las tres olas migratorias, me permitieron entrar rápidamente en contacto con la asociación *Mémoire vivante de la La Plaine*, animada por un puñado de ancianos empeñados en valorizar el pasado de la zona para transmitirlo a los nuevos habitantes a través de un folleto bianual y de charlas en escuelas e institutos. El verdadero motor de la asociación, el francés Abel Tissot, estaba casado desde 1946 con Celestina Tores, la segunda de los diez hijos de un matrimonio originario de la provincia de Cáceres, nacida en la *Petite Espagne* en 1924. Abel se apoyó en mis primeros artículos para emprender un verdadero asedio a los ediles para que reconociesen la especificidad del barrio⁴⁸⁵. Tenía dos peticiones principales. La primera era que, como la renovación urbana había conllevado la destrucción de la mayoría de los edificios donde se ubicaban las placas homenajando a los resistentes locales, se necesitaba remplazarlas por un «lugar de memoria» digno para que no caigan definitivamente en el olvido. La otra era que, como se iban a crear vías nuevas y que los callejones sin salida se iban a transformar en calles de verdad, era necesario darles nombres vinculados con la historia de la *Petite Espagne*. Su obstinación fue tal que, en el otoño de 2001, el teniente de alcalde responsable de la cultura y del patrimonio convocó una reunión con varios ancianos destacados de la colonia española donde se decidió dar el nombre de uno de los resistentes españoles muertos en los campos de concentración nazis a una calle. Como iba a ser sido muy difícil elegir entre los seis hombres ya que como empezaba a ser una tendencia el «feminizar» los nombres de las calles para compensar la sobre-representatividad de los varones, les sugerí que lo más simple sería elegir a María Leonor Rubiano. Esta propuesta fue aceptada por el consejo municipal unos meses más tarde.

⁴⁸⁴ Creada el 1.º de enero de 2000, esta «Comunidad de aglomeraciones» reúne nueve ciudades vecinas del departamento de la Seine-Saint-Denis: Aubervilliers, Epinay-sur-Seine, L'île-Saint-Denis, La Courneuve, Pierrefitte-sur-Seine, Saint-Denis, Saint-Ouen, Stains, Villetaneuse. A partir de 2005, la dirigió Braouezec que siguió peleando con el Estado para obtener financiamientos notables.

⁴⁸⁵ Tras su fallecimiento en mayo de 2015, en abril de 2016, la municipalidad decidió dar su nombre al camino que une dos escuelas nuevas del sur de la Plaine, en el barrio de la Montjoie, donde había nacido en 1922. Lo hizo en reconocimiento de su pasado de militante obrero cristiano, de su incansable involucración en varias asociaciones locales y de su lucha para la memoria de la Plaine.

A partir de 2002, hubo toda una serie de inauguración de calles. Los ediles decidieron llamar otra calle Paco Asensi. Este llegó a la ciudad de Reims con sus padres en 1920 cuando tenía 8 años y luego la familia se mudó a la Plaine Saint-Denis. Paco empezó a militar desde muy joven en las JCF y luego en el PCF. A finales de 1934, con su futura esposa, Nina Martínez, montó un grupo de apoyo a los refugiados que llegaron a la región parisina tras la sangrienta represión de la Revolución de Asturias. En el otoño de 1936 se involucró en el suministro de armas a la República española y en 1937 se alistó en la BI donde fue comisario político. Como muchos españoles de las BI, cuando éstas dejaron el suelo español, en noviembre de 1938, decidió quedarse y seguir combatiendo. Arrestado en Madrid en abril de 1939 con vestidos civiles, fue detenido como uno cualquiera y destinado a trabajar a Santander donde había obras en la catedral -su oficio era escultor en piedra. Primero estuvo en una colonia penitenciaria y luego lo liberaron. Aprovechó su libertad para entrar en contacto con los comunistas de la zona y empezó a trabajar de enlace urbano con las guerrillas antifranquistas locales. En el verano de 1941 a pocos meses de la redada en la *Petite Espagne*, Nina y su hija se reunieron con él en Santander. Allí nació su hijo Francisco en 1945. Tanto Paco como Nina apoyaban la guerrilla, él atracando a bancos para financiarla, ella transportando armas en la cuna de su bebé. Pero, en 1947, tras una importante redada de la policía que desmanteló todo el grupo, perdieron sus lazos con los del monte y decidieron volver con sus hijos a Francia, atravesando la Bidasoa de noche. Años después, Francisco-François, mecido durante toda su infancia por los relatos de la gesta heroica de sus padres y tíos (su tío, Manuel Martínez, combatió en las BI y volvió herido de gravedad⁴⁸⁶; su tía Ángeles era la joven arrestada y deportada que consiguió sobrevivir al infierno de los campos nazis), integró las JCF y el PCF donde tuvo una ascensión rápida debida a su fuerte involucramiento en la defensa de los miles de obreros despedidos cuando los cierres de las fábricas de la Seine-Saint-Denis. En 1981, fue elegido diputado de un distrito del norte de este departamento, escaño que conservó hasta 2017, cuando decidió retirarse. Desde 1991, es el alcalde de Tremblay-en-France.

Otro protagonista decisivo en la lucha para mantener viva la memoria de la *Petite Espagne* fue la Federación de Asociaciones y Centros de Emigrantes españoles en Francia (FACEEF) u su director, Gabriel Gaso Cuenca. A partir de 1997, con la construcción del estadio y los planes de renovación urbana radical de la Plaine, el Estado español, que es el propietario del recinto que correspondía al Patronato Santa Teresa de Jesús⁴⁸⁷, se enteró de que estos 1 000 metros cuadrados iban a valer mucho y consideró venderlo. Esto dio lugar a una muy fuerte movilización de los socios del Hogar de los Españoles que manifestaron varias veces enfrente de la embajada. La FACEEF negoció con el gobierno de Aznar y consiguió convencerle que más bien valía valorizar este patrimonio para provecho de la colonia española. Se construyó un edificio nuevo para albergar la Casa de España de la Región parisina, un centro dedicado a los jubilados españoles. Cuenta con un restaurante que ofrece menús baratos y tapas, una pequeña peluquería abierta tres tardes a la semana y propone varias actividades a sus socios: bolillo, coro, pintura, baile de salón, gimnasia para mayores, etc. Si, entre semana, los participantes vienen de Saint-Denis, Aubervilliers y lugares próximos, cada domingo, el baile atrae a españoles de toda la región parisina. En la segunda

⁴⁸⁶ Es el padre del actual secretario general de la CGT, Philippe Martínez, cuya infancia fue también muy marcada por esos relatos.

⁴⁸⁷ Los padres claretianos han abandonado el Patronato en 1976, instalándose primero en la iglesia Notre-Dame de-la-Plaine y luego en la Iglesia española de París, rue de la Pompe en el distrito XVI. A partir de esta fecha, los locales fueron gestionados por el Hogar de los Españoles de Saint-Denis, una asociación fundada por los padres en 1924 que se secularizó luego.

planta del edificio, se instalaron las sedes de las tres federaciones de emigrantes españoles en Francia, la más importante siendo la FACEEF.

Para convencer a la municipalidad de crear un monumento, el apoyo de la FACEEF fue fundamental ya que pidió a la embajada entablar discusiones con el alcalde. Finalmente, en abril de 2004, en medio del *Jardin des Droits de l'Enfant*, al principio de la calle Cristino Garcia, fue inaugurada una gran placa de mármol negro bordada por los tres colores de la República, donde figuran los nombres de 35 personas del barrio, miembros de las BI como de la Resistencia -todos son españoles pero figuran también los dos franceses que fueron guillotinado en Colonia. Para simbolizar a España, un olivo centenario fue plantado detrás de la placa.

En 2007, por iniciativa de la asociación Mémoire vivante de la Plaine, la mediateca nueva del barrio fue bautizada *Don Quichotte*. En 2011, se inauguró una gran escuela pública en frente del Patronato, denominada Maria Casares⁴⁸⁸, en homenaje a esta gran actriz dramática, que se exiló en Francia en abril de 1936 y fue una de las mayores estrellas del teatro francés de los años 1950 y 1960 y la compañera sentimental de Albert Camus.

Como las obras de rehabilitación urbana siguen todavía, en marzo de 2016, la municipalidad aprovechó la creación de una nueva calle para darle el nombre de Ángeles Martínez Koulikoff. Así las dos jóvenes que habían vivido juntas la deportación tienen hoy cada una su calle en el barrio de su infancia.

Desde 2016 también, en el recorrido histórico por unos 60 lugares de interés de la ciudad, tales como la Basílica necrópolis de los reyes, o el *Stade de France*, figura el Hogar de los Españoles, la asociación fundada por los padres claretianos que tuvo un papel muy importante a la hora de recibir la ola migratoria de los años 1960. Se materializa por una estela de bronce instalada en frente del antiguo Patronato.

La lucha para defender el patrimonio español de la Plaine aún sigue vigente. Ahora se trata de restaurar el teatro del Patronato, un edificio muy alto con un armazón metálico impresionante, que estuvo casi sin utilizar desde 1976. En 2016, el director Pierre Hoden, que fundó la tropa *Les Affranchis*, lo visitó por casualidad y se enamoró del lugar. A partir de allí, con Gabriel Gaso Cuenca, empezaron trámites con la embajada para que el Estado español financiase la renovación de la obra bruta. Pero queda mucho por hacer: no hay sistema de calefacción, la acústica es deplorable y los requisitos de seguridad no están totalmente respetados... A pesar de todo, Hoden decidió presentar una obra durante quince días en mayo y junio de 2018. Se trataba primero de una presentación de la historia de la *Petite Espagne* y luego de fragmentos de obras cortas de Anton Tchekov. A pesar de las condiciones espartanas, las 90 sillas estuvieron llenas en cada sesión y, en el otoño de 2018, Hoden va a estrenar su adaptación para el teatro de la película *Tierra and Libertad* de Ken Loach. Didier Paillard, el alcalde de Saint-Denis entre 2004 y 2016, que asumió un papel importante para el rescate de la memoria de la *Petite Espagne*, está decidido a apoyarle para intervenir de cara al embajador y pedirle líneas de crédito suplementarias. Sería realmente un gran logro que se pudiese aprovechar de esta bella sala para dar a conocer la historia y el patrimonio de este barrio entrañable.

En Saint-Denis, los numerosos españoles e hijos de españoles que han vivido en el barrio valoraron mucho esta política activa de memoria que vieron como un reconocimiento de los esfuerzos de sus padres y madres quienes en su mayoría habían trabajado como simples peones en

⁴⁸⁸ Hija de Santiago Casares Quiroga.

las industrias pesadas de la zona y, a partir de los 1960, en la construcción y en el servicio doméstico.

Pero tengo una duda: quizás los ediles de Saint-Denis optaron por valorizar la memoria española porque les era más fácil que con otras, la argelina por ejemplo. Desde el periodo de entreguerras y sobre todo a partir de 1946, la ciudad acogió a una numerosa colonia argelina, cuya memoria queda por celebrar. Aquí también, existen asociaciones étnicas e individualidades fuertes capaces de presionar al personal político comunal. Pero los estragos de la guerra colonial, el racismo todavía imperante hacia los «árabes» en Francia y el peso del discurso anti-Islam del Frente Nacional dificultan una operación parecida a la que se llevó a cabo en la *Petite Espagne*, cuya memoria no es un objeto polémico. Hoy, paradójicamente, muchos de los que más pelean para que el Estado español siga financiando la Casa de España de la región parisina y el teatro, y sobre todo no se deshaga del amplio terreno que corresponde al antiguo Patronato, son franceses, convencidos que se trata de un lugar de memoria⁴⁸⁹ imprescindible, que forma parte del patrimonio obrero y migratorio a la vez español y francés.

⁴⁸⁹ En Francia, el trabajo histórico sobre la memoria cobró protagonismo tras la publicación de la trilogía de Pierre Nora, *Les Lieux de mémoire*, que se publicó a partir de 1984.

REESCRIBIENDO LA TRANSICIÓN. LA MEMORIA HISTÓRICA Y EL NUEVO RELATO DE LAS ÉLITES⁴⁹⁰

Adrián Magaldi Fernández
(Universidad de Cantabria)

Introducción

El 31 de octubre de 2007, el Congreso de los Diputados aprobó la *Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*, más popularmente conocida como la Ley de Memoria Histórica. Este texto había sido una apuesta del entonces presidente del Gobierno, el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, para lo cual contó con la colaboración de todos los grupos parlamentarios con la excepción del PP (Partido Popular) y ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Mientras el PP planteaba que con dicha ley se reabrían las heridas cerradas del pasado, los republicanos catalanes lo consideraban un texto insuficiente al sentir que no terminaba con el «sistema español de impunidad» instaurado durante la Transición⁴⁹¹. Como subyace en ambas opiniones, la nueva Ley de Memoria Histórica no iba a suponer únicamente un replanteamiento de la forma en que debía actuarse respecto a la Guerra Civil y el franquismo, sino también sobre la Transición. La vieja idea de la Transición como «pacto de olvido», que ya se había planteado desde algunos sectores durante los llamados años de «el desencanto», volvió a la primera línea entre ciertos sectores de la sociedad. La hasta entonces dominante representación social de período, con una Transición mitificada considerada como un modelo ejemplar gracias al acuerdo entre los líderes políticos de la época, empezó a ser cuestionada. Una vez se produjo el estallido de la crisis económica y política, todas las miradas sobre los supuestos déficits de nuestro sistema no tardaron en centrarse en dicho período. Con el nacimiento en 2011 del movimiento 15-M, empezó a rechazarse, entre amplios sectores de las nuevas generaciones, una Transición que habría dado lugar a lo que bautizaron como «el régimen del 78», cuyo «candado» prometían romper nuevas formaciones políticas. El relato de la Transición mitificada debía ser repensado. Los propios políticos del período, protagonistas destacados de dicha mitificación, comenzaron también a aceptar posibles errores, y lo que se reivindicó ya no fue tanto la Transición como tal, sino «el espíritu» que la habría hecho posible. Lo que pasaron a defender los viejos líderes políticos fue el espíritu de diálogo y consenso que habría facilitado la llegada de la democracia, estado que contraponen al tono de enfrentamiento y crispación que consideran domina la política actual.

A lo largo de las siguientes páginas tratarán de analizarse las características de ese relato mitificador, en el cual se encontraban inicialmente insertos sus protagonistas, la posterior crisis de dicho relato, así como las nuevas argumentaciones expuestas por los políticos de la Transición,

⁴⁹⁰ Este trabajo se enmarca en el proyecto financiado por la Agencia Estatal de Investigación y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional: «La razón biográfica: biografías y narraciones autobiográficas en la investigación histórica y literaria del s XX europeo. Estudios de caso y reflexión teórica». HAR2017-82500-P (AEI/ FEDER/UE).

⁴⁹¹ EFE: «El Congreso aprueba la Ley de Memoria Histórica sin el apoyo del PP y de ERC», *El País*, 31-X-2007, https://elpais.com/elpais/2007/10/31/actualidad/1193822222_850215.html.

muestra de cómo el presente determina la forma en que se (re)construye el pasado, incluso el de la propia experiencia vivida.

La Transición mitificada

En 1995, con motivo del 20 aniversario del reinado de Juan Carlos I, los principales periódicos nacionales (*El País*, *El Mundo*) editaron una serie de publicaciones conmemorativas con motivo de los 20 años producidos desde el fin de la dictadura. Igualmente, RTVE estrenó ese año la famosa serie «La Transición», dirigida por Victoria Prego. En todas ellas se reflejaba la Transición como un proceso ejemplar que había permitido que, por primera vez, los españoles no solucionaran sus diferencias a través del enfrentamiento. La Transición se había convertido en un referente político clave e, incluso durante estos años, el líder de la derecha nacional, José María Aznar, hablaba de su objetivo de poner en marcha una «segunda transición» como una forma de realzar su imagen y lograr imponerse al entonces presidente del Gobierno, Felipe González⁴⁹². También fue en esta época cuando, ante el inicio de los procesos de democratización en las antiguas dictaduras de América Latina, o el cambio político en los países comunistas de la Europa del Este, la Transición española fue vista como un modelo exportable. El propio Adolfo Suárez afirmaba que los principios seguidos por la Transición española «pueden ser asumidos por cualquier pueblo que desee marchar en paz de la dictadura a la democracia»⁴⁹³.

España habría conseguido así un sistema democrático que, en 1986, posibilitó la integración en la Comunidad Económica Europea y, en 1992, la celebración de la Exposición Universal de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona, actos que permitieron proyectar la imagen de los cambios vividos a los ojos del mundo. España se había convertido en una potencia moderna y dinámica capaz de escapar de sus lastres del pasado. España habría dejado de ser *different*. La Transición era concebida como la clave de bóveda sobre la cual se asentaba el posterior éxito español. Estas concepciones vinieron desde el campo periodístico, historiográfico y, especialmente, desde los propios protagonistas, cuyo testimonio se convirtió en una fuente de especial interés para conocer los detalles de un periodo del cual eran considerados sus principales artífices. En las conferencias, entrevistas o memorias de los protagonistas, siempre quedaba configurada la imagen de un proceso modélico en el que se dijo *No a las dos Españas*, como tituló Miguel Primo de Rivera sus memorias al entender que la Transición había permitido dejar atrás ese espíritu cainita que, en su opinión, definía la historia española⁴⁹⁴. Durante estos años la Transición fue vista como un período completamente positivo en el que se alcanzó la reconciliación nacional gracias a la concordia y el consenso. Claro reflejo de ello es cuando Gregorio Peces-Barba, al referirse en sus memorias a la Transición, la describe como «un pacto para la paz y la convivencia» que habría estado guiada por «una realista memoria crítica y con una intención de superar aquella tradición de enfrentamientos»⁴⁹⁵.

⁴⁹² José María AZNAR: *España: la segunda transición*, Madrid, Espasa Calpe, 1995.

⁴⁹³ Adolfo SUÁREZ: «La transición en sus planteamientos y resultados», en R.A.H.: *Veinticinco años del reinado de SM don Juan Carlos I*, Madrid, Espasa Calpe, 2002, pp. 105-122, esp. p. 105.

⁴⁹⁴ Miguel PRIMO DE RIVERA: *No a las dos Españas*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

⁴⁹⁵ Gregorio PECES-BARBA: *La democracia en España*, Madrid, Temas de hoy, 1996, p. 177.

En este relato mitificador, la Constitución de 1978 se convirtió en su eje principal al considerarse, como manifestaba Santiago Carrillo, que se había conseguido «una Constitución de todos y para todos los españoles», con un texto puesto constantemente en contraposición a la compleja historia del constitucionalismo español durante el siglo XIX⁴⁹⁶. A dicha Constitución se debía, según Miquel Roca, «el enorme tesoro de la sociedad convivencial» que se había logrado alcanzar⁴⁹⁷. Incluso figuras como el exministro franquista Licinio de la Fuente, diputado de AP (Alianza Popular) durante la legislatura constituyente, expresó su arrepentimiento por haberse abstenido en la votación de la Constitución, ya que pasados los años reconocía públicamente «su valor como instrumento de paz y convivencia de los españoles»⁴⁹⁸.

Dominaba así el relato de una Transición mitificada responsable de los éxitos que la España posterior había logrado alcanzar. La Transición se trataba de un período en el que, en palabras del propio Juan Carlos I en su libro de conversaciones con José Luis Vilallonga, se dio «no solo un cambio de régimen sino de época»⁴⁹⁹.

La crisis del relato

Pese a la visión dominante de una Transición modélica, ya en la década de los 90 comenzaron a surgir voces discrepantes desde ciertos sectores de la izquierda. Las primeras disidencias procedieron del PCE (Partido Comunista de España) que, en su XIV Congreso de 1995, expuso las frustraciones alcanzadas tras 20 años de democracia, debido a lo que consideraban una actuación excesivamente pragmática. Esta no habría hecho sino reforzar los poderes económicos, permitir la continuidad de los aparatos del Estado y asentar la institución monárquica. Estas críticas venían motivadas por la búsqueda de un nuevo discurso desde la coalición IU (Izquierda Unida) a mediados de los años noventa, ante la crisis del PSOE y los deseos nunca cumplidos del ansiado *sorpasso*⁵⁰⁰. No obstante, sería con los populares en el poder, tras las elecciones de 1996, cuando realmente comenzó a articularse un discurso crecientemente crítico con la Transición, consecuencia derivada de la llegada al escenario político de la memoria histórica.

En 1999, una delegación parlamentaria acudió a México con motivo de unos actos organizados para conmemorar los 60 años del exilio republicano español. Tras este primer contacto surgió la iniciativa parlamentaria de una proposición no de ley «sobre conmemoración del 60 aniversario del exilio español con ocasión de la finalización de la Guerra Civil española», apoyada por los grupos de izquierda y nacionalistas. El objetivo perseguido era recuperar los derechos perdidos por los exiliados y crear un fondo de ayuda para atenderlos, entre otra serie de medidas. Asimismo, la ley incluía una condena directa al «levantamiento militar» y reivindicaba la actitud democrática de los grupos nacionalistas, republicanos y de izquierdas frente a la dictadura, idea que para los

⁴⁹⁶ Santiago CARRILLO: *Memorias*, Barcelona, Planeta, 2006, p. 859.

⁴⁹⁷ Miquel ROCA: «La convivencia nacional», en Julián MARIAS (coord.): *25 años del reinado de Juan Carlos I*, Barcelona, Planeta, 2000, pp. 73-78, esp. p. 77.

⁴⁹⁸ Licinio de la FUENTE: *Valió la pena*, Madrid, Edesco, 2002, p. 297.

⁴⁹⁹ José Luis VILALLONGA: *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993, p. 132.

⁵⁰⁰ José Carlos RUEDA: «El candado del 78: Podemos ante la memoria y la historiografía sobre la ruptura democrática», *Historia Contemporánea*, 53 (2016), pp. 725-751, esp. p. 739.

populares era difícil de aceptar⁵⁰¹. Desde el PP elaboraron su propio texto donde, si bien definían la guerra como «siniestra y sangrienta», no era tanto para condenarla sino para contraponer a ella la imagen y logros de la Transición⁵⁰². Se comenzaba a evidenciar una ruptura en el relato histórico del pasado reciente, con un PSOE que empezaba a articular su relato mirando a la II República. El trasfondo de dicha cuestión era debido a un PP que, manteniendo sus votos en la derecha, había logrado alcanzar el centro, ante lo cual el PSOE trataba de reconectar con el votante perdido de izquierdas⁵⁰³. Así, mientras los grupos de izquierda y nacionalistas, en su oposición al gobierno, se centraban en el relato de la represión de la guerra civil y el franquismo, el PP trató de rentabilizar el recuerdo positivo de la Transición, por lo que un período inicialmente en una posición periférica respecto al problema tratado fue ocupando un lugar central⁵⁰⁴.

En la nueva legislatura iniciada en el 2000, con una amplia mayoría absoluta de los populares, la cuestión volvió aún más contundentemente al debate parlamentario, con una oposición que demandaba la revisión de sentencias del franquismo, la restitución moral de los fusilados, o la exhumación de las fosas comunes. El discurso del PP, asentado en una reivindicación de la Transición como contraposición a la memoria de la guerra, provocó que entre los valedores de la memoria histórica surgieran voces que articularan su defensa desde una crítica directa a la Transición. El dirigente vasco Josu Erkoreka señaló que la Transición «se cimentó en la desmemoria», mientras que la socialista Dolores García-Hierro indicó que no se podía continuar en la «amnesia general» de una Transición que habría olvidado las legitimidades democráticas de la II República, cometiendo así «un acto de injusticia [...] contra las personas [...] que lucharon contra la dictadura»⁵⁰⁵. Estos primeros pasos hacia un revisionismo impugnatorio de la Transición se desataron definitivamente en 2007, cuando el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero consiguió aprobar la Ley de Memoria Histórica, cuyos principales objetivos eran devolver la dignidad y el reconocimiento a las víctimas de la guerra y la dictadura. Sin embargo, como ya se había evidenciado, la memoria histórica iba a aparecer desde entonces conectada al relato de una Transición, sobre la cual volvía a pesar la idea del «pacto de olvido». La Transición dejaba de ser, en ciertos sectores de la sociedad, esa época mitificada para ser cuestionada por no haber reparado los errores del pasado. IU declaraba en 2010 la necesidad de «romper el pacto de silencio que desde la Transición opera como una gigantesca Ley de Punto Final»⁵⁰⁶. También Joan Tardà (ERC) criticaba la Transición señalando «la continuidad entre el régimen dictatorial y democrático», mientras Francisco Jorquera (BNG) rechazaba una Transición que habría supuesto una renuncia a la memoria⁵⁰⁷.

Pero estas primeras críticas todavía procedían de sectores minoritarios del nacionalismo subestatal y la izquierda. Fue cuando se produjo el estallido de la crisis económica, con su consecuente crisis social y política, cuando esa visión crítica se extendió. La mitificación en torno

⁵⁰¹ Santos JULIÁ: «El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)», *Alcores*, 7 (2009). Recuperado de internet (http://www.santosjulia.com/Santos_Julia/2005-09_files/Retorno%20del%20pasado%20al%20debate%20parlamentario.pdf).

⁵⁰² *Ibíd.*

⁵⁰³ David H. CORROCHANO: *¿Desencuentro en el pasado? Los party frame de la memoria en el parlamento español (1978-2010)*, Madrid, CSIC_IPP, Working Paper, 2011. Recuperado de internet: http://ipp.csic.es/sites/default/files/content/workpaper/2011/2011_07_ippwp_corrochano.pdf.

⁵⁰⁴ José Carlos RUEDA: «El candado del 78...», p. 739.

⁵⁰⁵ Para dichos testimonios, véase: Santos JULIÁ: *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017, p. 566.

⁵⁰⁶ IU: «Caminando hacia la República. Manifiesto 14 de Abril 2010»: <http://izquierda-unida.es/node/7175>.

⁵⁰⁷ David H. CORROCHANO: *¿Desencuentro en el pasado?...*

a la cual había sido construido el relato de la Transición generó, con el estallido de la crisis, el efecto contrario: el de la desautorización y crítica global a una Transición comprendida por muchos como responsable de los grandes problemas del sistema. Del mito se pasó al contramito sobre las bases cimentadas por las primeras críticas nacidas a la sombra de la memoria histórica. Las grandes protestas vertebradas en 2011 en torno al movimiento 15-M no dudaron en gritar ¡abajo el régimen!, «rechazando las visiones complacientes sobre un pasado ahora percibido como dique discursivo de contención social»⁵⁰⁸. Lo que hasta recientemente había sido considerado la democracia nacida en el 78, pasó a ser calificado como «el régimen del 78», surgido de una Transición imperfecta y lampedusiana. Desde este espíritu surgieron formaciones como Podemos, que entre sus propósitos iniciales se marcó romper «el candado del 78»⁵⁰⁹. Igualmente sería ese «régimen del 78» contra el cual dirigieron sus críticas figuras del independentismo catalán como Gabriel Rufián o Anna Gabriel, al considerarlo responsable de los problemas padecidos en Cataluña. Aunque la imagen general del periodo todavía era positiva, el relato de una transición lampedusiana, que habría permitido «una especie de franquismo blanqueado», comenzó a extenderse, sobre todo, en los sectores más jóvenes de la sociedad⁵¹⁰. La Transición evidenciaba que, todavía 40 años después, seguía siendo un elemento de plena actualidad política y crecientemente cuestionada. Esto obligó a que los principales líderes del periodo, antiguos defensores de un relato mitificado que parecía desvanecerse en el ideario colectivo, replantearan su relato.

De la mitificación a la reivindicación autoexculpatoria

La crisis económica, social y política sufrida por el país, supuso consecuentemente esa crisis del relato mitificador de una Transición que había sido convertida en la matriz de nuestra historia reciente. Los políticos de la época, protagonistas de ese relato en cuya construcción ellos mismos habían participado, comenzaron a replantear sus narraciones de la época. La Transición ya no era esa etapa perfecta, sino simplemente la vía necesaria para conseguir la llegada de la democracia, sin negar que se cometieran errores que con el tiempo debieron ser subsanados. Sus posiciones se han comenzado a situar entre la defensa frente a una crítica que estiman desmesurada, y la aceptación de ciertos fallos.

En 2013, quien fuera primer presidente democrático del Congreso de los Diputados, Fernando Álvarez de Miranda, escribió en sus memorias no entender esa tendencia a la impugnación de la Transición, aunque consideraba necesaria una autocrítica sobre los errores cometidos⁵¹¹. Quien fuera su sucesor al frente del Congreso, Landelino Lavilla, también incorporó como epílogo a sus memorias, publicadas en 2017, un «balance autocrítico» respecto a los errores cometidos durante el período por la formación centrista, a la que él perteneció, y que fue la encargada de gobernar durante esos años⁵¹². En una entrevista concedida a *La Razón* en mayo de 2017, precisamente con motivo de la publicación de sus memorias, Landelino Lavilla admitió que «no se acertó en todo,

⁵⁰⁸ José Carlos RUEDA: «El candado del 78...», p. 739.

⁵⁰⁹ *Ibidem*, p. 727.

⁵¹⁰ Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018.

⁵¹¹ Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA: *La España que soñé*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2013.

⁵¹² Landelino LAVILLA: *Una historia para compartir*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017, pp. 365-371.

seguro que cometimos errores»⁵¹³. Igualmente, el también centrista Rafael Arias-Salgado señaló, en una entrevista en el diario *El Mundo*, sus miedos a la «impugnación de la transición», pues «me preocupa, porque esa impugnación conduce a un debate político estéril y con un cierto riesgo»; aunque igualmente apuntaba que, si bien «la Transición es una etapa fundamental, [...] no podemos estar permanentemente respirando por ella», apelando a la necesidad de proceder a su actualización⁵¹⁴. Surgía así una nueva visión en la que se admitía, como hacía Fernando Suárez, que la Transición «perfecta no fue, no. No me gusta mitificar nada, ni siquiera la Transición»⁵¹⁵. Pese a esta asunción de errores, muchos han indicado, como José Manuel Otero Novas, que el auténtico problema ha residido en que medidas inicialmente «provisionales» no fueron corregidas posteriormente por unos partidos que se estaban beneficiando de ellas, como pudo ocurrir con la Ley Electoral⁵¹⁶. También Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, en sus memorias publicadas en 2015, afirmó que «la Transición generó una democracia de post-transición imperfecta, que hubiera debido ser rectificadora pronto, pero no lo fue», delegando de este modo la responsabilidad en la falta de actuación de posteriores generaciones⁵¹⁷.

Si en los años previos a la crisis, España se mostraba como un país moderno que había superado sus errores del pasado, ante el estallido de la crisis se hacían evidentes los posibles fallos cometidos. Fruto de los problemas del presente, los protagonistas de la Transición repensaron el relato de la propia experiencia vivida para asumir posibles desaciertos, aunque rechazando la impugnación a la totalidad realizada por determinados sectores. Pese al abandono de esa visión mitificadora, la responsabilidad de los errores ha tendido a ser orientada a una generación posterior que no corrigió los fallos cometidos fruto de la propia provisionalidad de la Transición, los cuales, además, quedan mayoritariamente indefinidos sin una clara concreción. Pocas voces son las que se han atrevido a mencionar de forma clara lo que consideran errores de la Transición. Entre las escasas excepciones deben señalarse los casos de Gregorio Peces-Barba, Albert Oliart y Santiago Carrillo. En diciembre de 2011, los tres viejos políticos de la Transición intervinieron en un encuentro organizado por la Escuela de Periodismo de la Universidad Autónoma de Madrid en el que también participaron tres jóvenes vinculados a las protestas del 15-M. A raíz de este debate intergeneracional, los tres políticos coincidieron en la necesidad de modificar la Ley Electoral y revisar el Senado que, según dijo Carrillo, desde un tono especialmente crítico, «es un lugar que frena al Congreso. Una de las cosas que ha fallado desde la Transición es que no ha funcionado realmente como una cámara territorial»⁵¹⁸. No obstante, la figura que probablemente se ha referido en un tono más duro a los defectos de la Transición ha sido el exvicepresidente del Gobierno Alfonso Osorio, quien en una entrevista concedida a *ABC* en 2017 declaró que, «lo que se ha creado no es una democracia representativa como la francesa o inglesa, sino una partidocracia como fue la italiana. Ese problema está ahí, hay que resolverlo. Los partidos son correas de

⁵¹³ Alejandra CLEMENTS: «Landelino Lavilla: ‘Hay que volver al espíritu constructivo de la Transición’», *La Razón*, 7-V-2017, <https://www.larazon.es/espana/landelino-lavilla-hay-que-volver-al-espiritu-constructivo-de-la-transicion-EN15093755>.

⁵¹⁴ Lucía MÉNDEZ: «Rafael Arias Salgado: ‘PSC, PP y Ciudadanos tendrían que haberse unido en Cataluña’», *El Mundo*, 7-VIII-2017: <http://www.elmundo.es/espana/2017/08/07/59876674ca4741613f8b4615.html>.

⁵¹⁵ Emilia LANDALUCE: «Fernando Suárez: ‘Deslegitimar el franquismo pone en riesgo la Corona’», *El Mundo*, 24-II-2018: <http://www.elmundo.es/opinion/2018/02/24/5a8dbf29268e3ec2518b45c2.html>.

⁵¹⁶ José Manuel OTERO: *Lo que yo viví*, Barcelona, Prensa Ibérica, 2015, p. 141.

⁵¹⁷ Juan Antonio ORTEGA: *Memorial de transiciones (1939-1978). La generación de 1978*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015, p. 686.

⁵¹⁸ Escuela de Periodismo UAM-El País: «La Transición y el 15-M, cara a cara», *El País*, 12-XII-2011: https://elpais.com/politica/2011/12/12/actualidad/1323716647_966263.html.

transmisión entre la opinión pública y el Gobierno o el Parlamento. Hay que resolverlo si se quiere que España sea una democracia absolutamente occidental»⁵¹⁹. Asimismo, Osorio aseguró que «invitaría a los políticos a que [...] hagan una reforma de la Constitución. No de toda, sino de aquellos puntos que se han manifestado como débiles»⁵²⁰.

La Constitución del 78 había sido hasta entonces la piedra angular de la visión mitificadora del proceso. Con el cuestionamiento del relato, la propia Constitución se convirtió en eje central sobre el cual se volcaron todas las críticas. Sus propios impulsores no dudaron en indicar la necesidad de actualizar su contenido, siendo probablemente el único punto en el que la asunción de errores se ha manifestado de forma general. Pese a ello, dicha apuesta por la reforma siempre ha pivotado en torno al Título VIII sobre la organización territorial del Estado que, tras el inicio del problema vinculado al independentismo catalán, ha aparecido a sus ojos como el punto más débil del texto constitucional. Como ha indicado Salvador Sánchez-Terán, el problema reside en que la fórmula a la que se llegó en dicho Título fue «desafortunada, incompleta y ambigua»⁵²¹. Se aboga de forma clara por su reforma, ya que, según Fernando Álvarez de Miranda, «la Constitución de 1978 [...] no es un cuerpo jurídico inmutable, no debe tenerse temor a su revisión»⁵²². También Rafael Arias-Salgado ha apostado por «cambiar la Constitución», apuntando que el Título VIII «ha cumplido un papel»⁵²³. Por su parte, Ramón Tamames ha demandado una enmienda en el Título VIII de la Constitución, con la cual se consiga dar cabida a Cataluña y poner fin al conflicto independentista⁵²⁴. Pero, tal y como se apuntaba, la apuesta de esta generación de políticos por reformar y actualizar el texto constitucional se ha limitado a la cuestión territorial pues, según Alfonso Guerra, «siempre se puede reformar una Constitución» si no es «por una razón peregrina», criticando a quienes proponen una revisión total apelando a unas razones generacionales que les habría impedido participar en el referéndum que la ratificó⁵²⁵. Pese a todo, se apuesta por su reforma aceptándose, en palabras de Óscar Alzaga, que «*es un disparate tener la Constitución congelada*». Fue estupenda la Constitución del 78, pero hay que mejorarla. No es la Biblia. No es un texto sagrado prescrito para ser inmutable»⁵²⁶; palabras inconcebibles en la visión mitificadora que habían mantenido los protagonistas apenas unos años atrás.

En los mismos términos se manifestaron, en enero de 2018, los tres padres «vivos» de la Constitución: Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, José Pedro Pérez-Llorca y Miquel Roca, quienes comparecieron en el Congreso de los Diputados en la comisión sobre el modelo autonómico creada a instancias del PSOE con el trasfondo del conflicto catalán. Herrero de Miñón

⁵¹⁹ Daniel CABALLERO: «Alfonso Osorio: ‘El sistema democrático es imperfecto por la ley electoral’», *ABC*, 19-VII-2017: <https://www.abc.es/espana/la-transicion-espanola/>.

⁵²⁰ *Ibidem*.

⁵²¹ Salvador SÁNCHEZ-TERÁN: *La Transición. Síntesis y claves*, Barcelona, Planeta, 2008, p. 228.

⁵²² Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA: *La España que soñé...*, p. 322.

⁵²³ Daniel CABALLERO: «Arias-Salgado: ‘Hay que redefinir en la Constitución las competencias del Estado’», *ABC*, 21-VII-2017: http://www.abc.es/espana/la-transicion-espanola/abci-arias-salgado-redefinir-constitucion-competencias-estado-201707210135_noticia.html.

⁵²⁴ J. C VALERO: «Tamames propone una enmienda a la Constitución y la bicapitalidad para el encaje de Cataluña», *ABC*, 17-II-2018: http://www.abc.es/espana/catalunya/abci-tamames-propone-enmienda-constitucion-y-bicapitalidad-para-encaje-cataluna-201802171951_noticia.html.

⁵²⁵ EUROPA PRESS: «Alfonso Guerra: ‘los que quieren reformar una Constitución de 40 años son quienes piensan en los Fueros de Valencia de 1261’», *El Diario.es*, 24-IV-2018: https://www.eldiario.es/cv/politica/Alfonso-Guerra-Constitucion-Fueros-Valencia_0_764323640.html.

⁵²⁶ Peio RIAÑO: «Óscar Alzaga: ‘Coleccionar pintura con ánimo de lucro es casi un sacrilegio’», *El Español*, 9-XI-2017: https://www.elespanol.com/cultura/patrimonio/20171108/260474620_0.html.

estimó que el Título VIII había tenido un balance positivo, aunque admitió «un defecto fundamental» desde su punto de vista, ya que «no establece un sistema, sino normas procesuales para llegar a un sistema». Esto le llevó a manifestar «que la reforma de la Constitución, si en su momento se acuerda y procede, es posible y deseable»⁵²⁷. Del mismo modo se pronunció Miquel Roca, asegurando que «la Constitución da mucho margen todavía para acometer cambios»⁵²⁸. El ponente catalán desechó un modelo de Constitución cerrado, sin margen de movimiento, puesto que «los modelos cerrados no huelen bien». También asumió errores en la elaboración apuntando que, en la Cámara Alta, «es donde más nos equivocamos [...] No teníamos experiencia y teníamos una cierta prisa por terminar. En el Senado no estuvimos muy brillantes». Roca apuntó la posibilidad de una reforma, aunque indicó que «por primera vez tenemos un texto constitucional que ha garantizado la normalidad en la vida», recordando que fue votada por un 88,5% de los españoles y que cualquier reforma de la misma tendría «un reto: igualar el 88,5%» y mantener ese espíritu de consenso desde el cual fue redactada⁵²⁹.

Este elemento es el que realmente se ha reivindicado durante los últimos años, el «espíritu de la transición», es decir, la concordia y el consenso que habrían orientado la actuación política durante aquel período. Sus protagonistas han pasado de la defensa de la Transición como etapa, a la defensa de la Transición como «espíritu». Según Nicolás Sartorius, es necesario retomar el «espíritu de concordia, el espíritu de diálogo, de consenso y de necesidad de pasar a otra etapa», estado que contrastaría con la actual situación política⁵³⁰. Esto es lo que provoca que, a pesar de la apuesta por subsanar posibles errores, como los relativos al texto constitucional, figuras como José Pedro Pérez-Llorca sólo lo ven deseable una vez se supere el actual clima político «de presión y temperatura». Según Pérez-Llorca, los ponentes constitucionales tenían «un proyecto común» de avanzar hacia la democracia pacíficamente, recordando que, tal y cómo decía una canción, se iba hacia la «libertad sin ira»; sin embargo, considera que, «en España, ira hay mucha ahora»⁵³¹. Salvador Sánchez-Terán también ha indicado que se ha sufrido «un creciente alejamiento del espíritu de la Constitución y de los grandes consensos que configuraron una Transición», deseando que la nueva generación de políticos «retome la senda del espíritu y del consenso constitucional»⁵³². Se ha reivindicado, tal y cómo hace Landelino Lavilla, la necesidad de «volver al espíritu constructivo de la Transición»⁵³³. En definitiva, y como explicaba José Antonio Ortega Díaz-Ambrona en sus memorias, se considera fundamental actuar sobre los fallos cometidos para

⁵²⁷ AGENCIAS: «Herrero de Miñón ve la reforma constitucional ‘posible y deseable’ si es ‘concreta’», *La Vanguardia*, 10-I-2018:

<http://www.lavanguardia.com/politica/20180110/434200470995/herrero-de-minon-reforma-constitucion-posible-deseable-concreta.html>.

⁵²⁸ Miquel ALBEROLA: «Los ponentes ven margen para hacer cambios sin reformar la Constitución», *El País*, 11-I-2018:

https://politica.elpais.com/politica/2018/01/10/actualidad/1515614780_783028.html.

⁵²⁹ *Ibidem*.

⁵³⁰ RTVE: «Informe Semanal-2016, espíritu de la transición», *RTVE*, 6-II-2016:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-2016-espíritu-transición/3476844/>.

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-2016-espíritu-transición/3476844/>.

⁵³¹ EFE, «Pérez-Llorca cree que no se dan las condiciones para reformar la Constitución», *El diario.es*, 10-I-2018:

https://www.eldiario.es/politica/Perez-Llorca-crea-condiciones-reformar-Constitucion_0_727927807.html.

⁵³² Salvador SÁNCHEZ-TERÁN: *La Transición...*, p. 12.

⁵³³ Alejandra CLEMENTS: «Landelino Lavilla: ‘Hay que volver al espíritu constructivo de la Transición’», *La Razón*, 7-V-2017: <https://www.larazon.es/espana/landelino-lavilla-hay-que-volver-al-espíritu-constructivo-de-la-transición-EN15093755>.

actualizar «los viejos consensos, algo anémicos y debilitados hoy», aunque el «método debería ser el diálogo, la transacción y el respeto que usó nuestra generación»⁵³⁴.

Viejas y nuevas élites

El nuevo relato construido por los viejos líderes políticos se ha caracterizado por una reivindicación crítica y autoexculpatoria proyectada tras un choque generacional de la antigua visión mitificadora de la cual habían sido protagonistas destacados. No obstante, este choque generacional del relato ha sido distinto entre las diferentes ideologías, proyectándose de una forma más aguda en el campo de la izquierda política, que en el espacio del centro y la derecha.

Entre los partidos de centro y derecha, el relato no ha sido cuestionado ni ha sufrido ninguna crisis de especial mención. Incluso el PP, a pesar de hundir sus raíces en una AP que durante la Transición estuvo dividida en su apoyo a la Constitución, se ha convertido en su principal defensora desde su rechazo a la memoria histórica y al retorno de la guerra y el franquismo al debate parlamentario. Frente a ello, han contrapuesto una Transición que habría cerrado heridas pues, según el senador popular Alejandro Muñoz-Alonso, «el olvido es un factor esencial en la construcción de una nación»⁵³⁵. El PP se convirtió en el principal defensor del modelo nacido en el 78 ya que, según el expresidente del Gobierno, Mariano Rajoy, «nos ha permitido vivir el mayor periodo de desarrollo económico y social de nuestra historia»⁵³⁶. No deja de ser significativo que, una de las primeras medidas llevadas a cabo por quien lo sucedió al frente del partido, Pablo Casado, fue crear la Fundación Concordia y Libertad, presidida por el hijo de Adolfo Suárez. Durante su presentación pública, en septiembre de 2018, Casado aprovechó para proponer una futura «ley de concordia», presentada en contraposición a la Ley de Memoria Histórica, para que «reivindique la Transición y derogue de facto la sectaria relectura de la historia»⁵³⁷. Por su parte, desde el campo liberal, también el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, ha manifestado que, ante el actual contexto de cambio político, la Transición debería ser «el punto de partida, y no hay enmiendas a la totalidad de la Transición española»⁵³⁸. De esta forma, la ruptura entre nuevas y viejas generaciones no ha llegado a producirse en el campo de la derecha e, incluso, en algunos casos, han sido los antiguos dirigentes políticos quienes han abogado por la reforma con menos temores que quienes se encontraban en el ejercicio del poder.

No producida esa brecha generacional en su discurso, las críticas de los viejos líderes de la derecha se han dirigido hacia el campo de la izquierda política, a quienes reprochan las impugnaciones de la Transición y recriminan que, con la Ley de la Memoria Histórica, hayan

⁵³⁴ Juan Antonio ORTEGA: *Memorial de transiciones...*, pp. 691, 686.

⁵³⁵ David H. CORROCHANO: *¿Desencuentro en el pasado?...*

⁵³⁶ AGENCIAS: «Rajoy ensalza la Transición en el aniversario de los primeros ayuntamientos», *La Vanguardia*, 19-IV-2018: <http://www.lavanguardia.com/politica/20180419/442728909369/rajoy-ensalza-la-transicion-en-el-aniversario-de-los-primeros-ayuntamientos.html>.

⁵³⁷ EFE: «Casado pide cambiar la Ley de Memoria Histórica y crea la Fundación Concordia y Libertad, con Suárez Illana al frente», *El Mundo*, 2-IX-2018: <http://www.elmundo.es/espana/2018/09/02/5b8bcec8e2704ed0bd8b45b4.html>.

⁵³⁸ VOZ POPULI, «Albert Rivera: ‘Me siento cómodo con lo que se hizo en la Transición española, para bien y para mal’», *Voz populi*, 1-XI-2015: https://www.vozpopuli.com/espana/Albert_Rivera-Ciudadanos-Transiciones-Rivera-Transicion-memoria_historica_0_858214188.html.

puesto en peligro los logros alcanzados en la Transición. En sus memorias, Marcelino Oreja se mostró crítico con una ley que considera partidista al haber olvidado «los crímenes de la República», escribiendo desde su propia historia familiar al recordar el asesinato de su padre, diputado tradicionalista, en 1934⁵³⁹. Una Ley de Memoria Histórica que, para José Manuel Otero Novas, reabre heridas y empuja «a revivir los sentimientos que enfrentaron a las dos Españas»⁵⁴⁰. En definitiva, se opina, tal y como señala Fernando Suárez, que «la vigente Ley de Memoria Histórica está tergiversando, de manera que trata de exaltar a quienes perdieron la guerra, y de denigrar a quienes la ganaron. [...] Eso no es historia, eso es sectarismo»⁵⁴¹. De este modo se observa cómo el relato mantiene una cierta continuidad, incluso en la crítica a una Ley de Memoria Histórica que contemplan como un cuestionamiento frontal de la Transición.

Por el contrario, en el campo de la izquierda se ha producido una auténtica brecha generacional sobre la concepción de la Transición. Ya la Ley de Memoria Histórica había levantado las suspicacias en aquellos que, aun apostando por dicho texto, temían que este se utilizara en contra de la Transición. En este sentido, el socialista Alfonso Guerra apuntó, ya en 2010, que:

Hay algunos ahora que bajo la capa de hacer un proceso al franquismo hacen un proceso a la transición. No se dan cuenta que están haciendo un proceso a la democracia y no al franquismo. En el año 78 los españoles nos enfrentamos a un dilema ¿Queremos ya la democracia? Si la queremos ya se va a retrasar un tiempo el análisis político de lo que fue el franquismo. ¿Queremos hacer ya el análisis político de lo que fue el franquismo? Si lo queremos ya se va a retrasar un tiempo la llegada de la democracia. Y los españoles optaron por ser demócratas, por vivir en libertad [...] Algunos sectores que se autocalifican de izquierda están hablando ahora críticamente de la Ley de Amnistía, que se elaboró en las Cortes Generales a instancia, precisamente, de esos sectores de izquierda. Es una especie de negación de sí mismo⁵⁴².

No obstante, esta ruptura generacional se ha evidenciado nítidamente tras el estallido de la crisis y la llegada de una nueva izquierda articulada en torno a Podemos, con un inicial discurso centrado en romper «el candado del 78». Frente a ello, el propio Guerra mostró su rechazo a unos «jóvenes altaneros» que se asemejarían en su posición al «búnker que se opuso a la transición política en febrero de 1981 [ya que] esos nuevos **comparten su desprecio por la transición democrática con aquel búnker que quiso acabar con la libertad**»⁵⁴³.

Desde el campo de la izquierda no socialista se ha sido igualmente crítico con las nuevas generaciones pues, además, los viejos líderes se han visto en la necesidad de mantener un tono más abiertamente reivindicativo, no sólo de los posibles logros del período, sino de su propia actuación, ya que su conducta ha sido reprochada por unos nuevos dirigentes que han contemplado la Transición como un pacto entre élites firmado de espaldas al pueblo. En 2017, el coordinador general de Izquierda Unida, Alberto Garzón, aseguró en una conferencia pronunciada en Córdoba que, durante la Transición, el PCE traicionó a sus bases, añadiendo que «la posición política de

⁵³⁹ Marcelino OREJA: *Memoria y esperanza. Relatos de una vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2011, p. 99.

⁵⁴⁰ José Manuel OTERO: *Lo que yo viví...*, p. 159.

⁵⁴¹ Emilia LANDALUCE: «Fernando Suárez: ‘Deslegitimar el franquismo...’».

⁵⁴² RTVE: «Alfonso Guerra habla sobre los que opinan que hay que revisar la transición», RTVE, 4-V-2010: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-alfonso-guerra-habla-sobre-sectores-opinan-hay-revisar-transicion/761398/>.

⁵⁴³ EUROPAPRESS, «Alfonso Guerra critica a los ‘niños malcriados’ de Podemos», *El Mundo*, 6-II-2016: <http://www.elmundo.es/espana/2016/02/06/56b5f5fc46163f7e668b4685.html>.

Carrillo y el eurocomunismo solo nos han traído males»⁵⁴⁴. Antiguos dirigentes comunistas, como Julián Ariza, no dudaron en rechazar «su patética crítica a la Transición y a una supuesta ‘moderación’ del partido en ese periodo, obviando que con los comunistas a la cabeza, se realizaron más movilizaciones en la calle y más horas de huelga que en ningún otro periodo de nuestros cuarenta años de democracia», para posteriormente añadir, cómo «uno trata de imaginar qué hubiera pasado en este país si a una relación de fuerzas que determinó que transcurriera casi año y medio entre la muerte del dictador y la legalización del PCE, y cuando campaban por sus respetos las conspiraciones militares, los asesinatos de ETA y otras bandas, más la crisis económica, se le hubiera añadido que al frente del PCE estuviera alguien con semejantes ideas»⁵⁴⁵. Igualmente crítico con Garzón se ha mostrado Nicolás Sartorius, quien considera sus palabras «una opinión falsa propia de una persona que no ha vivido estos acontecimientos, que no los ha estudiado bien y que no tiene una idea clara de lo que pasó»⁵⁴⁶. Sartorius no ha dudado en reivindicar la actuación del 78 y los logros alcanzados y, aunque necesarios de actualización, ha criticado abiertamente a quienes califican la actual democracia de «régimen», intentando establecer «una relación, o ligamen, o asociación de ideas entre el ‘régimen del 78’ y aquel otro dictatorial al que durante cuarenta años se llamó ‘régimen de Franco’ o, simplemente, el ‘régimen’»⁵⁴⁷. Frente a la demanda de ruptura realizada por las nuevas generaciones, Sartorius manifiesta que:

... no hubo posibilidad de eso. Muchas veces se ha comparado este periodo con lo que ocurrió en Portugal. Si nosotros hubiéramos contado con los militares a nuestro favor, quizá podríamos haber pedido responsabilidades penales por la represión. No era el caso. La amnistía fue de ida y vuelta, mutua, pero a quien más benefició fue a los que estábamos en la cárcel. Quienes ahora nos acusan de no traer la República o aceptar la bandera desconocen la durísima situación de entonces. Los juicios revisionistas de una parte de la izquierda, además de hacerle el juego a la ultraderecha, no hacen más que echar por tierra el enorme sacrificio de miles de trabajadores, de estudiantes y de profesionales que se la jugaron»⁵⁴⁸.

Y es que, para Sartorius, lo más peligroso del relato de esa Transición lampedusiana, cerrada con un candado que debiera romperse, es que dicha tesis supone «tirar piedras contra lo que debería ser su propio tejado. La Constitución fue una conquista de los trabajadores, que fueron los que más se movilizaron junto a otros sectores. Me parece un error que desde los partidos de izquierdas se diga que fue un candado. Al contrario, fue romper el candado»⁵⁴⁹.

⁵⁴⁴ Elsa GARCÍA DE BLAS: «Alberto Garzón: el ‘predicador’ comunista», *El País*, 13-IV-2017: https://politica.elpais.com/politica/2017/04/11/actualidad/1491940134_079836.html.

⁵⁴⁵ Julián ARIZA: «Coincidencias», *Sistema*, 19-IV-2017: <https://www.fundacionsistema.com/coincidencias/>.

⁵⁴⁶ Raúl CONDE: «Es un error que la izquierda no reivindique lo que hizo en la Transición», *El Mundo*, 29-VII-2017: <http://www.elmundo.es/opinion/2017/07/29/597b7b2f268e3e913b8b45d8.html>.

⁵⁴⁷ Nicolás SARTORIUS: *La manipulación del lenguaje. Breve diccionario de los engaños*, Barcelona, Espasa, 2018, p. 218.

⁵⁴⁸ Raúl CONDE: «Es un error que la izquierda no reivindique...».

⁵⁴⁹ *Ibidem*.

Conclusiones

El relato mitificador de una Transición como hito fundacional de nuestra democracia, gracias al papel jugado por los líderes políticos del período, quedó difuminado con la llegada de la memoria histórica. La derecha, como oposición al debate político sobre la guerra y la dictadura, contrapuso esa Transición mitificada, lo que generó que memoria histórica y Transición comenzaran a ser utilizadas como elementos contrapuestos. Las críticas que empezaron a realizarse desde determinados sectores de la izquierda política llegaron a sus máximos niveles con motivo del estallido de la crisis política, económica y social. La Transición y sus políticos pasaron a ser los responsables de la impunidad mantenida hacia el pasado y de los defectos de la actual democracia, además de considerarse que habría sido un proceso realizado de espaldas al pueblo. Frente a las investigaciones históricas que, contra el relato mitificador, habían insistido en el papel jugado por diversos movimientos sociales, la nueva izquierda retomó la vieja interpretación de una Transición conducida por élites, simplemente variando la forma en que era valorada dicha intervención.

Las élites políticas seguían estando así en el epicentro del debate sobre el relato del período. Si la representación social sobre la época había cambiado, ellos mismos también introdujeron modificaciones en su narración sobre un período, que ya no era esa etapa modélica recordada anteriormente. Había surgido la necesidad de escribir un nuevo relato frente a esa ruptura generacional que se había producido, especialmente, en el ámbito de la izquierda. Los políticos de la época pasaron del relato mitificador a una reivindicación autoexculpatoria, aceptando que la democracia alcanzada no fue ese modelo perfecto creído hasta entonces. No obstante, estos errores se han definido de una forma abstracta pues, excluyendo lo referido al Título VIII de la Constitución, por evidentes razones políticas actuales, apenas aparece un discurso en torno a los fallos del proceso. Defienden así la necesidad de una revisión crítica, aunque manteniendo que debe ser desde el clima de entendimiento que caracterizó su época, pues más que reivindicar el resultado de la Transición, su defensa se ha orientado hacia la forma en que se hizo, lo que han bautizado como «el espíritu de la transición».

ACCIONES COLECTIVAS EN MEMORIA DE LOS ASESINADOS POR LA VIOLENCIA DEL GOLPE DE 1936, LA GUERRA Y LA DICTADURA FRANQUISTA DURANTE LA TRANSICIÓN: ALREDEDOR DE LA FOSA COMÚN DE SESTÁS

Iria Morgade Valcárcel

Introducción

En la presente comunicación nos centraremos en el análisis de las acciones colectivas que se produjeron en el cementerio de Sestás en torno a la fosa común a la que fueron arrojados en 1938 decenas de presos fusilados del cercano campo de concentración de Camposancos (A Guarda, Pontevedra).

Este estudio de caso nos servirá para aproximarnos a las acciones llevadas a cabo en todo el estado español durante la Transición, para finalmente plantearnos la posibilidad de comprender la existencia de un movimiento de recuperación de la memoria histórica en España en un período muy anterior al que suele estar conceptualizado en los análisis académicos de este fenómeno.

Las fosas comunes en el período de la «reconciliación»

Antes de adentrarnos en el estudio de las acciones colectivas que llevan al espacio público la memoria traumática de los ejecutados durante el franquismo, conviene reparar en el contexto en el que se realizan estas mismas acciones, que es, a su vez, condicionante necesario para que estas acciones se produzcan, pero que, al mismo tiempo y en cierta medida, influirán en su configuración y evolución.

Ese condicionante necesario al que nos referimos, se podría sintetizar en las posibilidades que ofrece la muerte de Franco y que se materializaron en el invierno de 1976 en un amplio proceso de movilización social con la vista puesta en la transición a la democracia a través de una huelga política⁵⁵⁰. Una movilización social y organización de la oposición antifranquista en torno a la posibilidad de una ruptura con el régimen franquista que se resuelve finalmente de un modo muy diferente, mediante una «estrategia de consenso» que se concretaría en una reforma pactada⁵⁵¹.

Una transición pactada que, según la tesis de Emmanuel Rodríguez no fue el resultado de la debilidad de la movilización social sino de la izquierda política. La crisis política, económica y social en la que se desarrolla la Transición explican en una buena parte un proceso de transición que trató de limitar el número de actores políticos, creando rápidamente los marcos de estabilidad electoral para garantizar las posiciones conquistadas. Esto sólo se podría lograr «caso de controlar

⁵⁵⁰ Emmanuel RODRÍGUEZ: *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del 78*, Madrid, Traficantes de sueños, 2015.

⁵⁵¹ Manuel PASTOR: «Las postrimerías del franquismo», en Ramón COTARELO (dir.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992, pp. 31-46.

y encauzar la conflictividad social. Por eso, también, se acometió en primer lugar la parte económica y social del proceso constituyente (los Pactos de la Moncloa) y luego la jurídica (la propia Constitución)⁵⁵².

En el perfilamiento de una transición basada en un pacto entre las élites políticas con los Pactos de la Moncloa y la Constitución Española como marcos legales fundamentales, tiene un lugar destacado también la Ley de Amnistía de 1977. Una ley con un contenido similar al de las llamadas «leyes de impunidad» de Argentina o Chile que configura la transición española como el «modelo de olvido del pasado absoluto»⁵⁵³, puesto que se apuesta por «la confrontación con el pasado, con los crímenes del pasado, basada en la renuncia a toda medida de índole sancionatoria/reparatoria como a todo forma de investigación y averiguación de la verdad»⁵⁵⁴. Así según el texto de esta ley quedaban amnistiados todos los actos «de intencionalidad política» tipificados como delitos y faltas realizados con anterioridad al 15 de diciembre de 1976 y aquellos realizados entre esa fecha y el 15 de junio de 1977 en el que se apreciase además un móvil de restablecimiento de las libertades públicas o de reivindicación de autonomía de los pueblos de España.

Esta ley y su promulgación antes de que pueda operar cualquier tipo de justicia transicional, constituye el elemento clave para que podamos hablar de un nuevo modelo de transición inaugurado en España. Un modelo que difiere rotundamente del proceso griego y portugués, que a su vez eran continuistas con los ocurridos tras la II GM. Así lo estudia Antonio Míguez Macho en su obra «La genealogía genocida del franquismo, Violencia, memoria e impunidad» donde realiza una comparación exhaustiva entre las diversas transiciones a la democracia en el siglo XX. De este modo señala «la política de Estado se habría realizado en el caso español con el instrumento legislativo de la «Ley de Amnistía» de 1977, una medida que no era la primera que se aprobaba en casos de este tipo como ya se ha señalado, pero que sí era la primera vez que se aprobaba sin que ningún tipo de proceso de justicia transicional se hiciese efectivo previamente. No era con propiedad una ley de amnistía lo que se sancionaba, sino una ley de impunidad»⁵⁵⁵.

Además esta norma equiparaba las acciones de aquellos que actuaban al rebelarse contra el gobierno democrático con aquellos que defendían primero un gobierno legítimo y que luego se opusieron a la dictadura. Lo que constituiría la constatación del triunfo del negacionismo, última etapa del proceso genocida franquista mediante el cual se niega la propia existencia del genocidio. Un negacionismo vigente en la ley de amnistía del 77 y que se extiende a todo el discurso dominante triunfante de la transición que iguala los actos de guerra y los del genocidio, crea la visión de la «víctimas de los dos bandos» y deslegitima la legalidad democrática en España con anterioridad al golpe de estado de julio del 36 en la idea de que la democracia significa reconciliación y que la reconciliación significa perdón⁵⁵⁶. Por lo tanto el contexto estará definido primero por la posibilidad de alcanzar una democracia que rompiese con el régimen anterior y en el que, por tanto, operase los principios básicos de la justicia transicional (con anterioridad al 77)

⁵⁵² Emmanuel RODRÍGUEZ: *Por qué fracasó la democracia...*, p. 23.

⁵⁵³ Javier CHINCHÓN: «El tratamiento judicial de los crímenes de la Guerra Civil y el franquismo en España. Una visión de conjunto desde el Derecho Internacional», Universidad de Deusto, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, 67 (2012).

⁵⁵⁴ *Ibíd.*, p. 32.

⁵⁵⁵ Para más información consultar: Antonio MÍGUEZ: *La genealogía genocida del franquismo*, Madrid, Abada Editores, 2014 (Capítulo 4, p. 189).

⁵⁵⁶ *Ibíd.*

y consolidado después sobre un discurso institucional basado en la impunidad y el silencio en torno al genocidio franquista (tras la ley de amnistía del 77).

Es en este período, que pasó a la historia oficial como el de la «reconciliación», en la que una supuesta «guerra entre hermanos» se zanjaba sin mirar al pasado, y que en realidad supuso la ausencia absoluta de justicia transicional, es donde nacen y se configuran las acciones colectivas que son nuestro objeto de estudio. Unas acciones que precisamente frente al «olvidar lo anterior» como fundamento de la Transición tiene como fin «el recuerdo de lo anterior».

Un recuerdo que se gesta en A Guarda años antes de la muerte de Franco, cuando un grupo de vecinos saltan el muro del cementerio en medio de la noche para reunirse frente a la fosa común de Sestás, donde habían sido enterrados docenas de prisioneros del campo de concentración de Camposancos.

El paso, de la clandestinidad de aquellas reuniones, a un homenaje público multitudinario en 1985 será un proceso que defina las características de este tipo de acciones. De sus repercusiones sociales, políticas e ideológicas. Y que nos haga formularnos hipótesis sobre la influencia de las etapas del período de Transición, que hemos expuesto en este apartado, para la evolución y configuración de estas acciones.

Comentario crítico de fuentes

En el presente apartado nos aproximaremos brevemente al recorrido bibliográfico y de fuentes que fueron necesarias para el análisis de nuestro objeto de estudio. El primer paso lo debe constituir el análisis de la producción científica que estudia el movimiento de recuperación de la memoria histórica en España. Así frente a las conceptualizaciones habituales, que suelen vincular su nacimiento a los años 2000, consideremos posible afirmar que acciones colectivas con características y fundamentos similares al movimiento del año 2000 ya habían tenido lugar en el estado español mucho antes.

Así, aunque en las investigaciones sobre el movimiento de la memoria a partir del año 2000 resultaba habitual encontrar pequeñas referencias a lo ocurrido en la Transición⁵⁵⁷, estas referencias suelen ser muy generales, incluso vagas, centrándose en una delimitación como primera etapa, paralizada con el golpe de estado del 23F y focalizando la atención en las exhumaciones que se realizaran entre los años 76 y 81 en lugares como La Rioja, Extremadura o Navarra⁵⁵⁸.

Podríamos destacar el estudio de Ariel Jérez y Emilio Silva como el más exhaustivo en torno a esta cuestión, cualificando como «nuevo movimiento social» surgido con la llegada al poder de la

⁵⁵⁷ Arturo PEINADO: «El movimiento social por la recuperación de la memoria histórica: entre el pasado y el futuro», *Hispania Nova*, 6 (2006), pp. 723-744.

⁵⁵⁸ *Ibidem*. Sergio GÁLVEZ BIESCA, «El proceso de la recuperación de la memoria histórica en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria», *International Journal of Iberian Studies*, 19 (2006), pp. 25-51. p. 34. José Guillermo FOUCE FERNÁNDEZ: «La lucha por los derechos humanos y la justicia histórica en la España del siglo XX», *Hispania Nova*, 7 (2007).

izquierda en los gobiernos municipalistas en 1979, que propiciaba la apertura de fosas comunes⁵⁵⁹. Un proceso, que también consideraban paralizado a causa del golpe de estado del 23 de febrero de 1981, identificándolo como el cierre de caminos y el triunfo de la impunidad. Estos postulados, que marcan el 23 F como fin de la etapa movilizadora, son rebatidas en la investigación de Francisco Ferrándiz⁵⁶⁰ quien se muestra prudente a la hora de confirmar con rotundidad ese papel disuasorio del 23F.

Tras este análisis de la producción bibliográfica comienza la búsqueda de fuentes propias, y lo hace en diversas direcciones. Por un lado, y basándonos en la relevancia de las estructuras asociativas vinculadas al movimiento social de la memoria surgida en la década de los 2000, consultamos los registros de Asociaciones del Ministerio del Interior y de la Xunta de Galicia. Esto da como resultado una extensa base de datos de asociaciones de memoria vigentes en la actualidad, datadas mayoritariamente a partir de los años 2000, sin rastro de actividad en los años de la Transición.

La búsqueda de asociaciones del periodo de interés, se realiza a través del Archivo del Reino de Galicia (A Coruña), pero de nuevo con un resultado infructuoso.

Decidimos, por tanto, seguir el rastro desde nuestra base de datos de las asociaciones de la memoria vigentes en la actualidad (configurado principalmente a través del registro de la Xunta de Galicia y del archivo de Nomes e voces). Del contacto con decenas de estas asociaciones por una gran parte del territorio gallego, en busca de información sobre lo ocurrido en su mismo ámbito de acción durante la Transición, la respuesta fue diversa. Pero en la mayoría de las ocasiones sin fruto. Las salvedades las configuraron aquellas asociaciones que nos derivaron a personas que habían participado o que podrían tener información sobre las acciones realizadas en las décadas de los 70 y 80.

Habitualmente se trataba de personas activas en la movilización política antifranquista en los últimos años del franquismo y durante la Transición, desde familiares de víctimas a miembros de asociaciones culturales o historiadores pioneros en la publicación de investigaciones sobre la violencia golpista y franquista.

Estos contactos dan como resultado numerosa documentación (revistas, recortes de prensa, fotografías), y la realización de numerosas entrevistas, todas ellas empleadas como fuentes históricas y que serán fundamentales para ir esbozando el mapa de acciones colectivas realizadas en el período.

Por otro lado, la consulta de diversos Archivos Históricos (como el de la Fundación Luis Tilve o el de la Biblioteca de Prensa Histórica Digital) van configurando a la prensa como una de las fuentes primordiales de la presente investigación.

Será de ella de donde se extraiga una gran parte de la información, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, funcionando como punta de lanza para el descubrimiento y análisis de numerosas acciones colectivas, desconocidas hasta ese momento.

El protagonismo de la prensa como fuente fundamental es compartida con las fuentes orales y en concreto a las entrevistas a protagonistas directos de muchas de las acciones estudiadas. Así

⁵⁵⁹ Ariel JEREZ y Emilio SILVA: *Políticas de memoria y construcción de ciudadanía*, Madrid, Postmetropolis Editorial-ARMH, 2015.

⁵⁶⁰ Francisco FERRÁNDIZ: *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, Madrid. Anthropos, 2014.

ocurre en el objeto de estudio de esta comunicación, las acciones en la fosa común de Sestás, en la que el testimonio de José Antonio Uris Guisantes se configura como primordial.

Junto a la fuente oral también conviene destacar otras fuentes históricas, entre ellas las fuentes literarias se irá configurando un estudio de diversas acciones memorialísticas durante la Transición en Galicia, que han ido esbozando una tipología de acciones, basadas en sus características comunes y elementos diferenciadores.

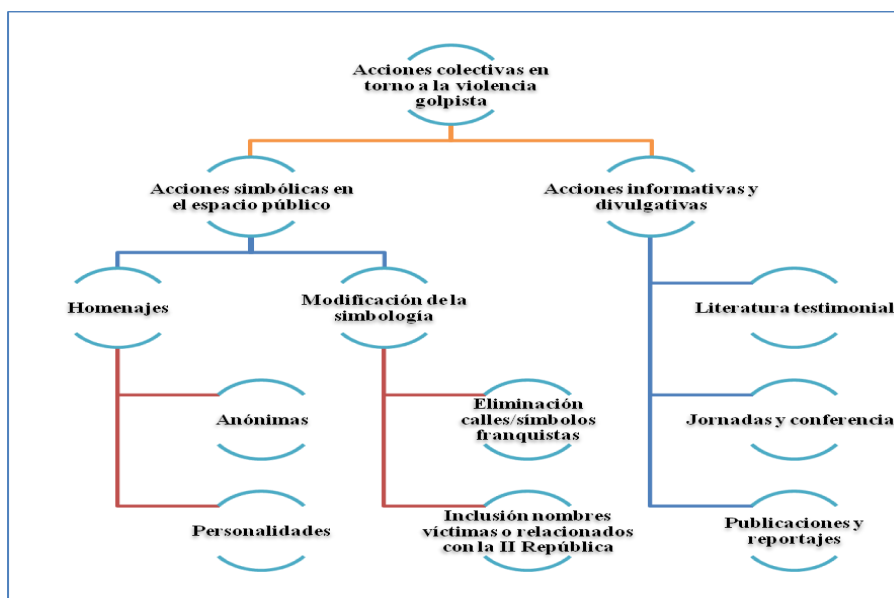
Las diversas formas de recordar: una aproximación a la tipología de acciones colectivas de la memoria en la transición

La mencionada investigación, centrada en el análisis de las características propias de las diversas acciones colectivas, ha dado lugar a una primera aproximación teórica en forma de tipología de acciones. Así, como se muestra en el Cuadro 1 podemos diferenciar diversos tipos de acciones colectivas de memoria de la violencia golpista y franquista basándonos en el espacio y finalidad de dichas acciones.

De este modo podemos diferenciar aquellas acciones llevadas a cabo en el espacio público con una finalidad simbólica de otro tipo de acciones más vinculados con la divulgación de esa violencia a través, sobre todo, de medios escritos.

Dentro de la primera tipología, a su vez, distinguimos los Homenajes que definimos como aquellos actos de carácter colectivo en los que se recordaba y homenajeaba a ejecutados ya fuese mediante un acto religioso y/o laico, normalmente en un lugar de memoria.

Cuadro 1. Tipología de acciones colectivas en torno a la violencia golpista durante la Transición



(Elaboración propia en base a las fuentes analizadas)

En este sentido se debe realizar una distinción entre aquellos actos en los que las víctimas son personas anónimas y aquellos en los que éstas poseían alguna referencialidad pública. Estos segundos serán los de mayor repercusión colectiva en el caso de Galicia.

De entre los homenajes a personalidades públicas que tuvieron lugar durante este período, cabe destacar, por la importancia capital precisamente de las personas homenajeadas, el realizado a Alfonso Daniel Rodríguez Castelao en septiembre de 1975 en Rianxo y los homenajes a Alexandre Bóveda en Pontevedra a partir de 1976.

Alfonso Daniel Rodríguez Castelao (Rianxo, 1886, Buenos Aires, 1950) es considerado la figura más relevante de la cultura gallega de siglo XX. Pintor, dibujante, narrador, dramaturgo, ensayista y político, constituye todo un símbolo del nacionalismo gallego. Su obra se caracteriza por la crítica social, el humor «retranqueiro» y el lirismo. En 1937 y 1938 publica los tres álbums de guerra «Galicia Mártir», «Atila en Galicia» y «Milicianos», estampas que se configuran como denuncia internacional de la represión franquista en Galicia. Precisamente en una de las estampas de «Galicia Mártir», titulada «A última lección do Mestre» (La última lección del maestro), en la que un hombre identificado como un maestro, que yace asesinado en el suelo, es velado por dos niños de espaldas, se ha identificado con Alexandre Bóveda (1903-1936), amigo y compañero de militancia de Castelao en el Partido Galeguista y fusilado por los golpistas en el monte de A Caeira, en Poio (Pontevedra) el 17 de agosto de 1936. La relevancia política de ambos durante la II República hace comprensible ese papel determinante de sus homenajes durante la transición.

Meses antes de morir Franco, llega desde Montevideo, donado por el Padroado da Cultura Galega un busto de Castelao que es colocado en Rianxo, su pueblo natal⁵⁶¹, en un homenaje en el que participan fuerzas políticas de izquierda y que termina con dos manifestaciones que recorrieron el pueblo y que fue denominada como una «verdadera jornada nacional gallega»⁵⁶².

Casi podríamos sostener que gracias a los esfuerzos e impulso de Castelao en el exilio décadas antes, comienza a realizarse en Pontevedra, el 17 de agosto de 1976 el homenaje anual a Alexandre Bóveda, denominándolo como Día de Galiza Mártir.

Esta denominación tiene una relevancia capital para comprender las características propias de las acciones llevadas a cabo durante la Transición, donde la construcción de mártires en la figura de los ejecutados configurará un elemento identitario fundamental en diversas organizaciones políticas y en torno a los idearios de la izquierda nacional.

Esta construcción simbólica de su figura y la de los demás represaliados como luchadores y mártires por las libertades nacionales, tiene una fecha clave en el año 1942, cuando en Buenos Aires, una Irmandade Galega capitaneada por Castelao (organización creada con el objetivo de reconstruir el nacionalismo gallego) constituye el día 17 de agosto (fecha del asesinato de Bóveda) como la fecha oficial para el recuerdo de los asesinados de 1936. De este modo se denomina a la celebración como «Día dos Mártires Galegos».

Será en 1976 cuando esta celebración se traslade a Galicia, concretamente a Pontevedra. Es organizada por personas que se mueven en la órbita del Consello de Forzas Políticas Galegas y aunque prohibida por las autoridades⁵⁶³, se realiza igualmente bajo un férreo control policial en el que alrededor de 200 manifestantes recorrieron las calles de la ciudad, terminando el acto con el

⁵⁶¹ Manuel DOURADO: *O primeiro retorno de Castelao*, s.l., Axouxere Editoria, 2014.

⁵⁶² «Rianxo. Homenaxe a Castelao», *Loita*, Agosto-Septiembre de 1975.

⁵⁶³ Gerardo GONZÁLEZ MARTÍN: «Prohibido el homenaje al nacionalista gallego Alexandre Bóveda», *El País*, 14-VIII-1976.

canto del himno gallego⁵⁶⁴. El Partido Socialista Galego⁵⁶⁵, una de las organizaciones convocantes, tilda el día como un acto de homenaje en memoria de Alexandre Bóveda pero también «de todos los nacionalistas muertos en defensa de la libertad»⁵⁶⁶.

Un cariz político que traspasa a Bóveda y que se consolida al año siguiente en un acto unitario en el que participan alrededor de 3000 personas donde se podían ver banderas (gallegas, rojas, republicanas...), símbolos de los partidos convocantes y también pancartas como la que rezaba «Mártires gallegos, semillas de libertad»⁵⁶⁷. Ya en 1978 el acto se convoca bajo la denominación de Día de Galicia Mártir⁵⁶⁸. Así lo manifiesta el PSG que en su manifiesto expresa «se comprenderá que hagamos memoria cada 17 de agosto de la lista de hermanos muertos por Galicia. Semilla de la que somos fruto»⁵⁶⁹. Este lema, el de la identificación de los asesinados con las semillas de la liberación nacional, será, como veremos, un elemento común en las diferentes acciones⁵⁷⁰.

Como se indica en el Cuadro 1, dentro de esta primera tipología de acciones denominada «Homenajes» existe otra subdivisión denominada «Homenajes Anónimas» esto es, las realizadas e personas que no fuesen ampliamente conocidas a nivel social. Entre estos homenajes cabe destacar el realizado en el cementerio de Boisaca (Santiago de Compostela) el 3 de diciembre de 1977 a los miembros del Comité de Defensa de la República asesinados en el mismo lugar en el año 36. El acto fue organizado por diversos partidos políticos entre ellos el PCG, MCG, PSOE, POG, LCR o PSG. En él se hace explícito su carácter general «en recuerdo de los fusilados y todos los paseados y desaparecidos» y por lo tanto «extensivo a todos los `paseados´ y desaparecidos»⁵⁷¹.

Esta puntualización será una tónica general en la mayor parte de las acciones analizadas, que no solo pretenden homenajear a víctimas concretas de ese día, sino que reivindican, con el propio acto, el recuerdo de todos los ejecutados. Como también en otros actos similares, en el caso del homenaje en Boisaca se cantó el himno gallego y estaban presentes las banderas de Galicia, de la República y de diferentes organizaciones políticas.

Finalmente cabe destacar las palabras de Baltasar García, uno de los oradores en el homenaje que explicita «*es momento de que perdonemos y olvidemos y nos esforcemos para que no haya en España otra lucha fratricida*»⁵⁷².

Esta aseveración también será un elemento común en las diversas acciones, aludiendo al «perdón» y al «olvido» como hitos cruciales que enlazan las acciones analizadas en este estudio.

Por otro lado, debemos hacer referencia a otro tipo de acciones colectivas simbólicas también, pero centradas en la «Modificación de la simbología en el espacio público». Así durante la

⁵⁶⁴ «Homenaxes in Memorian ao nacionalista Alexandre Bóveda», *A Nosa Terra*, 120 (22-28 agosto 1980), pp. 4.

⁵⁶⁵ El PSG, partido inicialmente de cuadros, fundado formalmente en 1963, de postulados marxistas y con clara evolución a un nacionalismo explícito, liderará diferentes iniciativas relacionadas con la memoria.

⁵⁶⁶ «Insisten en celebrar el homenaje a Alexandre Bóveda», *El País*, 15-VIII-1976.

⁵⁶⁷ Luis A. POUSA, «Unas dos mil quinientas personas de toda Galicia, rindieron homenaje a Alexandre Bóveda», *La Voz de Galicia*, 18 de agosto de 1977. Lemas traducidos del gallego original por la autora.

⁵⁶⁸ Gerardo GONZÁLEZ MARTÍN, «Homenaje a Alexandre Bóveda en Pontevedra», *El País*, 18-VIII-1978.

⁵⁶⁹ Manifiesto del PSG: «En memoria de los mártires gallegos».

⁵⁷⁰ Este homenaje ha seguido realizándose ininterrumpidamente hasta el presente consolidándose como día en recuerdo de los asesinados por la represión franquista en Galicia.

⁵⁷¹ «Quinientas personas rindieron homenaje a los diez republicanos fusilados en 1936», *La Voz de Galicia*, 4-XII-1977, p. 36.

⁵⁷² *Ibidem*.

Transición, como también ocurre en el resto del estado, se producen en Galicia, cambios en la simbología de los espacios públicos.

Como sabemos, aunque en la actualidad es habitual encontrarse callejeros, monumentos o placas que exaltan el franquismo, a partir de los años 2000 se han venido produciendo modificaciones al amparo de la ley de memoria histórica de 2007. Pero ya durante la Transición, de un modo desigual, se producen acciones que o bien eliminan las exaltaciones al franquismo o, por otro lado, intentan homenajear a personalidades que fueran silenciadas durante los años de la dictadura, principalmente intelectuales relacionados con la II República.

En gran medida estas acciones estuvieron relacionadas con la entrada en los gobiernos municipales de partidos de izquierdas, a falta de una política transicional a nivel global. Entre estas acciones cabe destacar la realizada en el ayuntamiento de Ferrol, en O Grove o en la Diputación de Ourense⁵⁷³.

Además de la tipología de acciones simbólicas, que hemos descrito hasta este momento, en esta tipología hemos diferenciado las denominadas «Acciones divulgativas/informativas». Estas consistirían en difundir información, hasta el momento silenciada, desde los hechos violentos tras el golpe hasta la historia de la II República. Normalmente llevadas a cabo desde publicaciones, editoriales y/o asociaciones culturales de marcado carácter político, tenían como objetivo traer al espacio público esa memoria vedada, uno de los objetivos clave de la movilización social memorialística.

A su vez este tipo de acciones podrían subdividirse entre «Publicaciones y reportajes» entre las que cabría destacar la importancia capital de la publicación semanal «A Nosa Terra» que dio luz a un gran número de reportajes de investigación e históricas sobre la violencia golpista y franquista, «Literatura Testimonial» (entre los que destacar las primeras obras autobiográficas ficcionadas sobre la violencia golpista como *O silencio redimido* (1976) de Silvio Santiago y por último las acciones englobadas en «Jornadas y Conferencias», principalmente charlas organizadas por asociaciones culturales y en las que participaban los primeros historiadores que investigaron la violencia golpista⁵⁷⁴.

Pero el objeto principal de la presente comunicación reside en focalizar nuestra atención en un caso en concreto, en muchos sentidos paradigmático, el de la fosa común de Sestás. Estas acciones, se engloban en la clasificación «Homenajes anónimas», y quizás resulta la más anónima posible. Puesto que los fusilados no solo eran personas desconocidas a nivel social, sino que eran también en gran medida desconocidas por los que luego le rindieron homenaje. No eran sus familiares, no eran sus vecinos. Esta diferenciación, que la hace, por una parte, una acción única, también nos facilita comprender más allá de los vínculos familiares o sociales, en que consistían estas acciones y cuál era su trasfondo.

La simbología de un acto, como elemento representativo de muchos otros, como ya hemos venido señalando en esas frases comunes «en homenaje a estos y todos los demás asesinados». Los vecinos de A Guarda encontraron en esta fosa un vínculo, un modo de expresión vedado hasta ese momento.

⁵⁷³ «Setenta y una calles estrenarán pronto placa y nombre», *La Voz de Galicia*, 4-III-1981, p. 29. «Gran cantidade de simboloxía permanece aínda intacta», *A Nosa Terra*, julio de 1986.

⁵⁷⁴ «Mañana. Conferencia: O alzamento en Galicia», *La Voz de Galicia*, 10-VI-1981, p. 31.

Tras los muros: las acciones colectivas en torno a la fosa común de sestás

Una noche, un grupo de vecinos de A Guarda, decidieron saltar el muro del cementerio para pararse, juntos, frente a otro muro de piedra. ¿Qué motivó a que aquella noche, en plena dictadura, un grupo de personas decidiesen ir a velar, casi cuarenta años después el cuerpo de personas que no habían conocido, que no eran familiares, ni siquiera vecinos del pueblo? Quizás la respuesta esté en que «siempre había habido flores» en aquel muro, desde días después del enterramiento de los cuerpos, hasta ese último momento en el que unas flores anónimas dieron paso a coronas de laureles en grandes actos colectivos.

El antiguo colegio jesuita construido a la orilla de la desembocadura del río Miño⁵⁷⁵ modificó su cometido en plena guerra civil, pasando a funcionar como centro de reclusión hasta 1937, año en el que se convirtió en campo de concentración a donde fueron trasladados la mayor parte de los capturados en alta mar al derrumbarse el Frente Norte en Asturias.

Durante aquellos años se inició una relación de ayuda y solidaridad entre los vecinos y los presos. Desde la entrega de comida, al lavado de ropa o a la acogida de los familiares de los presos en sus casas, hasta el matrimonio entre presos y vecinas. Esta relación establecida entre los habitantes de Camposancos y las personas presas en el campo puede ser un elemento clave para explicar la relación, que a su vez, estos habitantes mantuvieron con la fosa común donde se enterraron los condenados a muerte en los primeros consejos de guerra en el campo, en 1938⁵⁷⁶.

Fusilados contra las tapias del cementerio, treinta y nueve presos fueron enterrados en una finca situada en la parte exterior del cementerio. La propietaria de la finca no dejó que se volviese a trabajar aquellos terrenos, transmitiendo la condición a sus herederos e impidiendo los intentos de construir una marmolería en ellos.

Como ella, los vecinos también mantuvieron una relación de respeto hacia aquel lugar, así, durante el franquismo, como hemos señalado, se repetían, año tras año, las muestras de homenaje clandestino «*Las zarzas se apoderaron del terreno, pero siempre había alguien, a escondidas, que llevaba un ramo de flores*»⁵⁷⁷; este testimonio es de Manuel Domínguez Pacheco, uno de los miembros de la Comisión Ciudadana que puso en marcha el proyecto para levantar un monumento en la fosa común. La constitución de esta Comisión se produce en 1985 pero como ya se puede entrever, la dignificación y homenaje a los ejecutados forman parte de un proceso que empieza en la dictadura y toma un impulso determinante durante la Transición.

La narración de los hechos se consigue a través del relato en primera persona de uno de los integrantes de la Comisión Ciudadana, José Antonio Uris Guisantes, quien enmarca el trabajo por la dignificación de la fosa en un proceso mucho más amplio. En aquel momento y durante cincuenta años Uris trabaja en una de las boticas más antiguas y conocidas de la villa de A Guarda. Su profesión le permitía estar en contacto con muchos de sus vecinos. Así fue como estableció

⁵⁷⁵ El campo de concentración estaba situado en una parroquia de A Guarda que hace frontera con Portugal en la misma desembocadura del río Miño en el Atlántico, Camposancos. A Guarda, por su parte, es una de las villas más relevantes de la comarca de Baixo Miño, en el sur de la provincia de Pontevedra.

⁵⁷⁶ Marcelino LARUELO ROA: «La libertad es un bien muy preciado», *Asturias Republicana*. En: <http://www.asturiasrepublicana.com/libertad15-pon5.html>.

⁵⁷⁷ Fernando RAMOS: «A Guarda, sella la Guerra Civil con un monumento a los asturianos fusilados», *La Voz de Galicia*, 15-VIII-1986, p. 17.

conexión con algunas de las personas de la villa que habían sufrido persecución o el asesinato de algún familiar, entre ellos Juan Noya Gil, Manuel Domínguez Pacheco apodado «Taxota», Lola Domínguez o «as Auroras»⁵⁷⁸.

Será en torno a Comisiones Obreras, la Agrupación Cultural Guardesa y otras asociaciones y sindicatos, como vecinos que compartían un pasado en común o que poseían una determinada visión política antifranquista empezaron a establecer un círculo social, cultural y político «*Un grupo de personas, algunas con ideas nacionalistas, otras ideas liberales, socialistas o comunistas, al redor de una veintena, conversábamos sobre la violencia ejercida tras el golpe*»⁵⁷⁹, narra Uris.

En este clima, y tras escuchar las vivencias en primera persona de familiares de asesinados o perseguidos comenzaron aquel ritual, de saltar el muro exterior del cementerio, y velar, la noche antes del día de difuntos (el 1 de noviembre) o incluso el día de la Patria Galega (el 25 de julio) la fosa común del cementerio de Sestás.

La fuente oral analizada, José Antonio Uris recuerda el 1 de noviembre de 1974 como el primer día que saltó el muro para ir a rendir homenaje a los fusilados. Junto a él iba un grupo de personas que comenzarían lo que se consolidó como una tradición: la reunión alrededor de la fosa, para «hablar y conocer lo que ocurriera». Así, aquellas flores que ya aparecían en la fosa durante la dictadura, trascendieron el anonimato para depositarse en una ofrenda colectiva los días 1 de noviembre y 25 de julio de cada año.

«Nos juntábamos el día 1 de noviembre, el día anterior al atardecer o incluso de madrugada para que no hubiese gente que nos delatase»⁵⁸⁰. Explica José Antonio Uris quien incluso recuerda la presencia de la Guardia Civil en las inmediaciones y el miedo a que los llevaran hasta el cuartel si descubrían su encuentro.

También recoge estas reuniones, el semanario A Nosa Terra, en un pequeño artículo publicado en 1984 «el día 1 de noviembre, un año más, como cada jornada de Todos Los Santos, los comunistas de A Guarda, los nacionalistas, los republicanos, en definitiva, los antifascistas, recuerdan a los «asturianos»⁵⁸¹. En la noticia también se puede observar una imagen de la fosa, en las paredes varios murales recuerdan a los ejecutados y una corona en el centro es testigo de aquella frase «aquí siempre hubo flores» que expresa Uris. Diverso material gráfico de su archivo personal evidencia también este hecho. «Nos fuimos preparando, leyendo, escuchando y creando de este modo un movimiento político-social en A Guarda que apoyó la idea de Juan Noya y Taxota de dignificar la fosa común». Así, bajo el liderazgo de estos dos hombres, ambos pertenecientes a familias de asesinados o perseguidos, se crea entre el año 84 y el 85 la Comisión Cidadá Pro-Fosa Común. Había sido precisamente la familia de Juan Noya, la que había comprado los terrenos de la fosa común en los años setenta en un intento por proteger los restos de los fusilados⁵⁸². Noya, concejal durante la II República y secretario del Partido Galeguista en 1936, había sido editor del semanario local *Nuevo Heraldo*. En 1976 publica el libro de memorias *Fuxidos*, en el que narra la violenta experiencia suya y de su familia. Exiliado en América sufre el asesinato de su hermano y

⁵⁷⁸ Entrevista realizada a José Antonio Uris Guisantes, 6 de febrero de 2018, A Guarda, por Iria Morgade.

⁵⁷⁹ Testimonio traducido de la lengua gallega por la autora.

⁵⁸⁰ Entrevista realizada a José Antonio Uris Guisantes, 6 de febrero de 2018, A Guarda, por Iria Morgade.

⁵⁸¹ «Vaise adecentar o cemiterio civil», *A Nosa Terra*, noviembre de 1984.

⁵⁸² José Antonio URIS GUIANTES: «Acto social dedicado a todos aqueles que creeron no proxecto político socialista para o pobo guardés», *Aguarda.com*, 2007. En: <http://www.aguarda.com/000532.html>.

de sus cuñados que no lograron escapar⁵⁸³. También debemos destacar, siguiendo la fuente oral consultada, el papel de mujeres como Dolores Domínguez Pacheco e Isaura Gómez. Perseguidas, presas o humilladas por los golpistas y que formarán parte de este colectivo:

En esta fecha que universalmente se celebra en el mundo entero, no olvidéis la obligación que nos impone su sacrificio por trabajar sin pausa por un mundo más armónico (...) y motivo de grata recordación observar que recordáis el significado del homenaje que se merecen los que entregaron sus vidas al servicio de la colectividad (...)⁵⁸⁴.

Este fragmento de un discurso leído el 1 de noviembre de 1984 por Juan Noya en el homenaje frente a la fosa nos muestra alguna de la terminología que constituyó una constante en las acciones estudiadas, entre ellas y con especial interés, la identificación de los asesinados con el sacrificio de aquellos que luchaban por un mundo más justo. Noya finaliza el discurso recordando el proyecto de construcción del monumento. Tarea que pondrá en marcha una comisión que liderará junto a Manuel Domínguez y en la que participarían representantes de partidos políticos, sindicatos pero también agrupaciones culturales e inclusive equipos de fútbol. Comienza así un trabajo de recaudación de fondos para la creación del monumento, así como de contacto e información a los familiares de los ejecutados en la fosa, en su mayor parte asturianos y leoneses (mediante docenas de cartas que elaboraban ellos mismos). La movilización era de tal dimensión que hasta se llega a realizar una exposición de pintura y escultura en A Guarda en la que participaron diferentes artistas para recaudar dinero.

Imagen 1. Acto de homenaje en la fosa común de Sestás. Agosto de 1986



(Archivo personal de José Antonio Uris Guisantes)

⁵⁸³ Juan NOYA GIL: *Fuxidos. Memorias de un republicano gallego perseguido por el franquismo*. Santiago de Compostela, Edicións Xerais de Galicia, 1996. Traducido de la lengua gallega (su versión original).

⁵⁸⁴ Discurso de Juan Noya Gil, noviembre de 1984. Facilitado por José Antonio Uris Guisantes.

La comisión se articulaba con órganos tales como secretariado, tesorería y tomaba actas de sus reuniones. Elementos que le conferían una estructura formal⁵⁸⁵. Finalmente logra recaudar medio millón de pesetas por suscripción popular. Entre los donantes se podían distinguir desde los familiares de las víctimas, ayuntamientos (principalmente de la cuenca minera y el de A Guarda), sindicatos (como CCOO de Asturias), o asociaciones (como la asociación de jefes, oficiales y suboficiales de la República)⁵⁸⁶ hasta emigrantes gallegos en Venezuela⁵⁸⁷ o incluso autoridades como el gobernador civil de Pontevedra. También es relevante destacar el papel de la Asociación de Viudas de la República de Asturias que participa en la inauguración de la fosa y que seguirá visitándola anualmente.

El 25 de agosto de 1986, se inaugura el monumento en la fosa común de Sestás, pronuncian discursos Juan Noya y Manuel Domínguez en representación del pueblo de A Guarda, depositando una corona de laurel delante del monumento, en un acto que, según la crónica de *La Voz de Galicia*, pretendían evitar el «carácter partidista». Quizás por ese motivo dos meses antes de la inauguración del monumento se congregan ante la fosa diferentes representantes políticos de izquierda, entre ellos el que fue alcalde de Vigo, Manuel Soto, diputados autonómicos y «muchos otros republicanos». Así lo indica la fuente oral consultada y atestiguan diversas fotografías, constituyéndose como una suerte de acto paralelo que podría permitir un carácter más político, en contraposición con la inauguración oficial.

En la celebración oficial, a la que acudieron familiares de las víctimas que «han podido conocer la suerte de sus deudos y el paradero de sus restos, medio siglo después del inicio de la contienda», se descubrieron cinco lápidas grabadas con los nombres de las víctimas enterradas en la fosa común, cubiertas por una bandera gallega de grandes dimensiones. En el monumento también se instalaría una bandera asturiana cedida por la asociación de viudas. En el mismo acto también se ofrendan flores ante las tumbas de otros guardeses asesinados, ejemplificación clara de ese carácter global de los homenajes.

A nivel simbólico nos vamos a detener en el propio relato que ofrecen los mensajes producidos al redor de la fosa. En primer lugar, los realizadas en los años 70 e inmortalizadas en la Imagen 2. Unos actos que como nos traslada José Antonio Uris, poseían un cariz clandestino, y que había fraguando un colectivo social en la propia villa y en torno a estos hechos y a su descubrimiento.

En la fotografía puede verse el mural pintado en la pared de la fosa. En él se observan dos inscripciones fechadas en diferentes años. Por un lado, la inscripción de la izquierda está encabezada por un aniversario: 1938-1978: «A la memoria de los 56 hombres que moran e esta fosa común aquí no enterraron solo cadáveres, enterraron semillas que hoy florecen. Por favor respetar este lugar». En la inscripción de la derecha otra fecha «1981-25 de xullo» y otra frase: «Los defensores de la libertad de los pueblos, a los que murieron por ella»⁵⁸⁸.

Estas frases nos muestran un determinado sentido más allá del estricto homenaje a las víctimas como personas asesinadas por los golpistas. Esta matización se pone de manifiesto en el propio contenido de la inscripción con ese «aquí no enterraron solo cadáveres, enterraron semillas que hoy florecen». Los ejecutados adquieran en los actos colectivos de memoria que se inician en la

⁵⁸⁵ Entrevista realizada a José Antonio Uris Guisantes, 6 de febrero de 2018, A Guarda, por Iria Morgade.

⁵⁸⁶ Fernando RAMOS: «A Guarda, sella la Guerra Civil con un monumento a los asturianos fusilados», *La Voz de Galicia*, 15-VIII-1986, p. 17.

⁵⁸⁷ José Antonio URIS GUI SANTES: «Óscar Noya Domínguez», *Galicia Suroeste*: <http://www.galiciasuroeste.info/varios/oscarnd.htm>.

⁵⁸⁸ «Vaise adecentar o cemiterio civil», *A Nosa Terra*, noviembre de 1984.

Transición un cariz muy concreto, al que ya hemos hecho referencia, y que se representa en numerosas ocasiones por esta misma metáfora, la de semillas que florecen. Y es que este mural, y otras expresiones de diversos actos de memoria parece que quisieran completar las palabras escritas por Alfonso Daniel Rodríguez Castelao en una de las estampas del cuaderno, que ya hemos referenciado, Galicia Mártir.

Imagen 2. Fosa común de Sestás, 1983



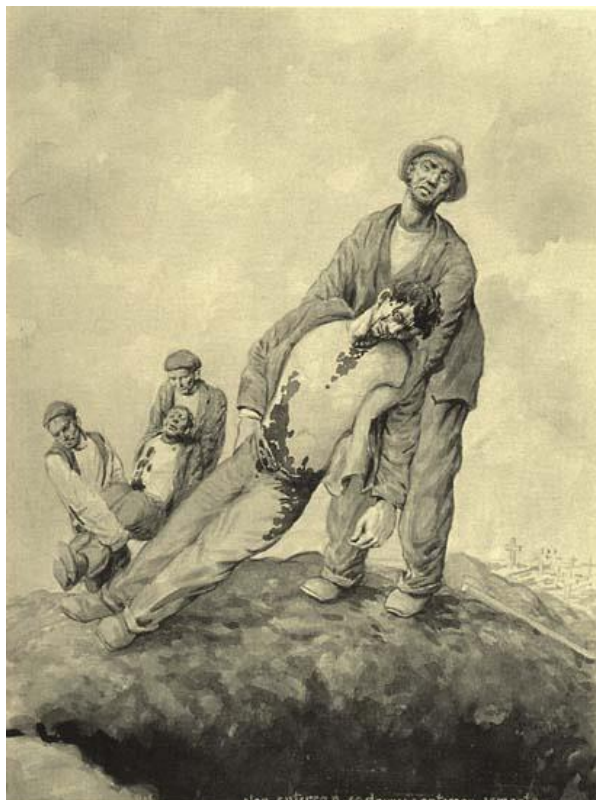
(Archivo personal de José Antonio Uris Guisantes)

La estampa a las que nos referimos muestra tres hombres arrastrando dos cadáveres a una fosa. Castelao escribe «No entierran cadáveres, entierran semillas» (Imagen 3). Esta metáfora, en la que los cadáveres, las víctimas se transforman en semillas será un vínculo entre la mayor parte de las acciones relacionadas con el pasado traumático del exterminio franquista durante la Transición.

Ocurre también en la inscripción que casi diez años después se realiza en el monumento de la fosa:

En recuerdo de estos dignos ciudadanos fusilados y enterrados en este lugar por defender las libertades democráticas en Asturias, frente a la guerra civil 1936-1939. El pueblo de A Guarda los honra con este monumento. A Guarda 1986. Vuestro sacrificio fue la semilla para una sociedad mejor, más justa y pacífica⁵⁸⁹.

Imagen 3. Estampa del álbum Galicia Mártir. Castelao. 1937



La elección de esta frase grabada en el monolito así como el símbolo situado en el centro, una paloma de la paz, fueron objeto de profundos debates entre los integrantes de la *Comisión Ciudadá*. La justificación de la elección de la paz como elemento vertebrador del mensaje lo encontramos en las palabras de uno de los integrantes de la citada comisión:

Porque uno de los deseos tanto de las viudas republicanas, tanto de García Segret, de Noya, de familias de Camposancos, de presos que salieron de allí y luego se casaron en Camposancos siempre fue la lucha por la paz, para que jamás hubiera una guerra civil tan sangrienta como esa⁵⁹⁰.

De este modo señala la relevancia del 23F como condicionante del homenaje «antes de aquello fuera el 23F, y como sabrás aquí, como en otros sitios había listas, yo estaba en una lista del 23F,

⁵⁸⁹ Fernando RAMOS: «A Guarda, sella la Guerra Civil con un monumento a los asturianos fusilados», *La Voz de Galicia*, 15-VIII-1986, p. 17.

⁵⁹⁰ Entrevista realizada a José Antonio Uris Guisantes, 6 de febrero de 2018, A Guarda, por Iria Morgade.

otros compañeros estaban en la frontera en Tui, para marchar, yo destruí documentos y Taxota temblaba, ay» que vienen ahora... y la paloma de la paz simbolizó esa necesidad de que jamás volviera». Así, según Uris la paz simbolizaba el germen de la unión, frente al odio de lo ocurrido.

De esta forma se fueron configurando un conjunto de acciones colectivas que llevaban al espacio público la memoria de la violencia golpista con diversos condicionantes que los fueron definiendo. Por un lado condicionantes políticos e ideológicos fuertes, que pretendían mediante la configuración de los mártires reforzar organizaciones políticas y sindicales, pero por otro lado también con estos otros condicionantes como el propio 23F y otros relacionados con la configuración de una determinada Transición, vinculada estrechamente al temor a un nuevo golpe de estado, y por tanto a una nueva violencia.

Por todo lo que hemos visto, podemos plantearnos esa existencia de un movimiento social de la memoria histórica mucho antes del nuevo milenio, y también que no tuvo una parálisis absoluta con el 23F. Cuestión que no excluye que la propia configuración del nuevo sistema político nado en la Transición, y cimentado en la ausencia de justicia transicional condicionarán fuertemente el cariz, objetivos y finalidades de las acciones colectivas en torno a la violencia golpista y franquista, no sólo a la estudiada en estas líneas, sino que, con gran probabilidad, también a las actuales.

OTRAS FUENTES PARA OTROS RELATOS. INTERSECCIÓN ENTRE EL ARTE, LA MEMORIA Y LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

Silvia Ramírez Monroy
(Universidad Complutense de Madrid)

Presentación

Los cambios de paradigmas en el pensamiento occidental de la segunda mitad del siglo XX han generado un sinfín de relecturas sobre los procesos de aproximación al pasado y, por lo tanto, algunas consecuencias casi sísmicas en los métodos de investigación de las ciencias sociales. Se han suscitado reflexiones sobre la historia y sus protagonistas; se han abierto debates sobre la pretendida objetividad o la ficción de la narración.

Estos cambios de enfoque relevaron la aparición de nuevos sujetos, atendiendo la importancia de las subjetividades en la construcción del relato histórico, descubriendo nuevas fuentes relacionadas con la experiencia, y motivando el desarrollo de estrategias diferentes de interpretación. De esta manera, la perspectiva excluyente de una historia lineal y única desapareció.

En este sentido, así como lo dice Gadamer:

La conciencia que tenemos actualmente de la historia es fundamentalmente diferente de la manera en que otras veces el pasado aparecía a un pueblo, a una época. Entendemos por conciencia histórica el privilegio del hombre moderno de tener plenamente conciencia de la historicidad de todo presente, de la relatividad de todas las opiniones⁵⁹¹.

El contexto de los países de América Latina así nos lo demuestra. Por ejemplo, en la aproximación que hacemos desde el presente a la historia de los estados represivos del último tercio del siglo XX en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Colombia o México nos encontramos con narrativas que trascienden la oficial, y que nos permiten ubicar ese sentido histórico en las personas, quienes narran los hechos desde miradas diversas e incluso divergentes, haciendo uso de lenguajes no exclusivamente verbales.

Las secuelas de una revolución frustrada, las consecuencias de políticas económicas de macroendeudamiento y subordinadas a intereses particulares, las tendencias políticas excluyentes, la injerencia extranjera en asuntos locales, la instauración de dictaduras y regímenes autoritarios, fueron todos factores que condujeron a que parte de la población entablara mecanismos para desahogar el inconformismo e intentar incidir de manera consciente en el desarrollo de los acontecimientos y transformaran su narración.

El arte es uno de los escenarios donde tuvo cabida esa reflexión histórica del sujeto y donde podemos encontrar otros relatos de estos años; por esto, el estudio de los productos culturales del pasado desde la disciplina de la historia, así como lo comenta Roger Chartier para el caso de la

⁵⁹¹ Hans-Georg GADAMER: *El problema de la conciencia histórica*, Madrid, Tecnos, 1993, p. 41.

literatura⁵⁹², nos permite relacionarnos con las representaciones colectivas que son moldeadas a través de la palabra o la imagen, y nos lleva a una revisión juiciosa de toda la documentación afín al proceso creativo, a la difusión de las obras y a la recepción de sus mensajes, haciendo aparecer además del artista, escritor o pensador, al espectador/lector y su propio sistema de interpretación, de esta manera aparecen en escena las dinámicas sociales que toman forma en redes de conocimiento o culturales⁵⁹³, a través de las cuales se pueden estudiar los espacios de contacto, los vínculos, la interrelación, el mestizaje de los imaginarios.

Concretamente, en el caso de los países mencionados de América Latina en los años sesenta y setenta, esta aproximación a los sujetos que se hacen visibles y se conectan a través del arte nos permite rastrear la aparición de circuitos de intelectuales y artistas, muchos de ellos jóvenes estudiantes, que incitaron acciones de resistencia involucrando a los espectadores quienes se encontraron con la posibilidad de transitar desde una posición pasiva a una que les permitió manifestar la inconformidad con los regímenes autoritarios y fortalecer los vínculos sociales debilitados por el ejercicio represivo del poder, animando el trabajo colaborativo y comunitario para superar las inclemencias del autoritarismo y dar paso al disenso.

En este sentido, la escena artística se reformuló para responder a una situación social extrema que requería compromiso y valentía, y dio paso al desarrollo del *conceptualismo* definido como:

(...) el último giro de la vanguardia, que se transforma en el/un verdadero (no) estilo internacional y perdurable; en ese sentido post histórico puede ser entendido como una *forma de pensar* (recordando a Jacoby) acerca del arte y sus relaciones con la sociedad. (...) se puede hablar del conceptualismo como una práctica artística crítica, que ya no concibe la obra como objeto de consumo estético o mercantil⁵⁹⁴.

La revisión de estas prácticas artísticas desde la historia, requiere el estudio de nuevos archivos, -a veces personales, comunitarios, no oficiales-, para documentar estos procesos que hoy en día están siendo retomados como muestra de una forma de resistencia, y que se reconocen como auténticas respuestas sociales a contextos locales, aunque sus manifestaciones formales tienen semejanzas en diferentes partes del mundo.

⁵⁹² El historiador francés reconoce que «(...) algunas obras literarias han moldeado más poderosamente que los escritos de los historiadores las representaciones colectivas del pasado. El teatro en el siglo XVI y XVII, la novela en el siglo XIX, se han apoderado del pasado, desplazando al registro de la ficción literaria hechos y personajes históricos, y poniendo en el escenario o en la página situaciones que fueron reales o que son presentadas como tales» (cf. Roger CHARTIER: *La historia o la lectura del tiempo*, Madrid, Gedisa, 2007, p. 40).

⁵⁹³ Algunos de los estudios más interesantes sobre este tema lo podemos encontrar en María Clara BERNAL (ed.): *Redes intelectuales. Arte y política en América Latina*, UniAndes-Connecting art histories. The Getty Foundation, 2015. Esta publicación reúne el trabajo de más de diez investigadores que participaron en un proyecto centrado en el estudio de la relación del arte y la política, específicamente en la «consolidación y expansión del pensamiento en red en el arte latinoamericano», y que se dividió en dos ejes temáticos: Redes latinoamericanas de vanguardia, para estudiar los años veinte y treinta, y, Redes de solidaridad continental: arte, intelectuales y activismo político, para abordar las décadas de 1970 y 1980.

⁵⁹⁴ Soledad NOVOA: «El contexto local como problema para una reflexión sobre vanguardia y post vanguardia. Conceptualismo, vanguardia y política», en Pablo OYARZÚN, Nelly RICHARD y Claudia ZALDÍVAR (coords.): *Arte y política*, Santiago de Chile, Universidad ARCIS/Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2005, p. 78.

Gracias a esta apertura de la historiografía desde donde se reconoce hoy en día que *la historia, es una de las modalidades de la relación que las sociedades tienen con el pasado*⁵⁹⁵, pero no la única; es desde donde podemos presentar esta investigación.

En este marco, el reconocimiento de los posibles puntos de intersección entre el arte, la memoria y la historia tiene muchas artistas; esta aproximación no pretende agotar ninguna de éstas, pero sí presentar dos aspectos a tener en cuenta en el proceso de estudio, por un lado el uso de las fuentes provenientes de la escena artística latinoamericana de los años sesenta y setenta con el fin de descubrir otros relatos del pasado desde la perspectiva de las prácticas artísticas con incidencia política; por otro lado, la conversión del archivo en un espacio de construcción de relatos, promovida en cierta medida por las instituciones, pero también, y con mayor potencia, por aquellos que siguen narrando el pasado y configurando la memoria desde los márgenes de *lo establecido*, siendo el arte correo en América Latina, un caso de estudio.

Otras fuentes para otros relatos

Los retos para los historiadores interesados en las prácticas artísticas de estas décadas se incrementan con respecto a la interpretación y lectura de sus fuentes porque, si bien éstas están mediadas por la imagen o la palabra, su esencia se arraiga en el plano de los vínculos, las acciones y el concepto. Asimismo, aproximarse a estas prácticas implica aceptar los vacíos, aquellos a los que en la práctica del historiador tanto se temen, pero que desde el arte cumplen la misión de hacer visible el silencio que implica aproximarse al pasado, y aceptarlo como parte de la memoria.

En esta tarea se debe recurrir a la búsqueda de documentos de naturaleza variable como prensa, anotaciones, diarios personales, cartografías o registros sonoros, fotográficos y audiovisuales, siendo la recuperación de éstos uno de los primeros obstáculos a salvar debido a que sus protagonistas actuaron desde los márgenes artísticos, sociales e institucionales.

Sin embargo, es importante insistir ya que esta aproximación nos permite elaborar otros relatos, el que nos interesa en este caso es el que demuestra la potencia política de la acción cultural, esa que sigue siendo cuestionada por los espacios de poder como una forma de incidir y de transformar.

Como es sabido, el compromiso, la resistencia y la disidencia frente a los regímenes autoritarios de países de América Latina no se expresaron solo en el espacio de acción política en el que se transformó el arte de esos años, y es de interés considerar estos escenarios debido a las similitudes en las formas de actuar y en su combate contra el poder represivo y excluyente.

Al estudiar, por ejemplo, las estrategias de algunos movimientos guerrilleros y los movimientos sociales, encontramos elementos que nos permiten poner de manifiesto el valor de lo simbólico en la construcción de nuevos espacios de lo público⁵⁹⁶.

Si nos aproximamos a las acciones de algunos grupos guerrilleros como el Movimiento 19 de Abril (M-19) en Colombia o los Tupamaros en Uruguay, podemos encontrar que éstos iniciaron su trayectoria reivindicativa con acciones próximas a lo que sería denominado más tarde como

⁵⁹⁵ Roger CHARTIER: *La historia o...*, p. 34.

⁵⁹⁶ Equipo coordinador de la Red Conceptualismos del Sur: «Introducción» en *Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina*, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2012, pp. 13-15.

estrategias conceptualistas del arte, por ejemplo, el M-19 inició su andadura mediante la publicación de anuncios publicitarios en una campaña de expectativa en los diferentes medios de comunicación del país, o en 1974, algunos de sus dirigentes sustrajeron la espada de Simón Bolívar de la Quinta de Bolívar en Bogotá, arguyendo que ésta volvía a la lucha de la liberación⁵⁹⁷, acto en el que participaron posteriormente artistas e intelectuales, custodiándola por algunos años.

Además, hacia 1981, al tomar contacto con el colectivo de artistas mexicanos No-Grupo, invitado a participar en el I Coloquio Latinoamericano de Arte No- Objetual y Urbano celebrado en Medellín (Colombia), el M-19 elaboró la «Agenda Artístico-Política Colombia-83», pensada como una publicación para difundir la situación de violencia que atravesaba el país en medios internacionales. En ésta colaborarían, además de los Grupos mexicanos Proceso Pentágono y Mira⁵⁹⁸, más de 40 artistas y el crítico de arte peruano Juan Acha escribiendo la introducción titulada: «La producción artística antes de la revolución»⁵⁹⁹.

En el caso de los Tupamaros, sus acciones, según Luis Camnitzer:

... se ubican en algún punto entre los *happenings* y los eventos de los medios masivos. Tanto la actividad inmediatamente perceptible como su *memoria* registrada por los medios (o por chismes populares) llevaron a crear un folclore revolucionario donde la meta no era convertir información artística en un tema sociológico o anestesiar la política, sino crear una conciencia política⁶⁰⁰.

En cuanto a la acción de la sociedad civil organizada, es evidente que ésta se desarrolló en el espacio de lo público; y promovió la configuración de redes con el fin de «conciliar una política de la memoria o la denuncia (...) con la necesidad de recomponer los vínculos sociales (...)»⁶⁰¹, porque la incidencia política no se limitaba a la toma del poder, sino que implicó la construcción

⁵⁹⁷ La espada fue devuelta en 1991, en un acto simbólico tras la firma del acuerdo de paz del M-19 con el gobierno colombiano.

⁵⁹⁸ La fuerza de la acción colectiva en la región se vivió en diversos países, siendo México uno de los más representativos. El origen de este fenómeno se encuentra tras la matanza de Tlatelolco en 1968, en la que murieron cientos de estudiantes; a partir de esa fecha, artistas, estudiantes, trabajadores e intelectuales conformaron colectivos artísticos y de resistencia. En 1973 surgió Tepito Arte Acá, fundado por Daniel Manrique y Francisco Zenteno Bujaidar quienes se basaron en los principios del arte social y ejercieron la acción directa en el barrio para armonizar la convivencia y promover el mejoramiento del espacio público y sus infraestructuras. Esta iniciativa, próxima al espíritu de los colectivos chicanos en Estados Unidos, abordó la cuestión de la identidad en comunidades marginales, esto trascendió hacia actitudes contestatarias en torno a las cuales aparecieron más colectivos como El Taco de la Perra Brava que se articularía con el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, el Taller de Arte e Ideología que surge en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, El Taller de Investigación Plástica, el grupo Suma, constituido por alumnos del Taller de Ricardo Rocha de la Escuela de Artes Plásticas, Proceso-Pentágono, Mira, Germinal, el No-Grupo, Março o El Colectivo. Esta multiplicidad de experiencias colectivas se convirtió en un fenómeno social y artístico llamado: Los Grupos. Ver: Álvaro VÁZQUEZ: «Los Grupos: una reconsideración», en Olivier DEBROISE (ed.): *La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México, 1968-1997*, Ciudad de México, UNAM-UCA, 2002; César ESPINOSA y Araceli ZÚÑIGA: *La Perra Brava. Arte, crisis y políticas culturales*, México, STUNAM-UNAM, 2002. Selección de textos recuperados de internet (<http://www.escaner.cl/especiales/laperrabrava/perrabrava1.htm>).

⁵⁹⁹ Soledad HENARO, Fernanda NOGUEIRA, Paulina VARAS, Francisca GARCÍA y Ana LONGONI: «Internacionalismos», en *Perder la forma humana...*, p. 160.

⁶⁰⁰ Luis CAMNITZER: *Didáctica de la liberación. Arte conceptualista latinoamericano*, Murcia, Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo/Casa Editorial HUM/ Centro Cultural de España en Montevideo y Buenos Aires, 2009, p. 82.

⁶⁰¹ Equipo coordinador de la Red Conceptualismos del Sur: «Introducción»..., p. 14.

de vínculos comunitarios en la que el capital simbólico, expresado a través de recursos visuales, y los mecanismos de comunicación tuvieron un papel central como transmisores de mensajes y aglutinadores de ideas comunes y compartidas.

Esto nos permite observar que las estrategias de acción relacionadas con la clandestinidad, el trabajo colaborativo⁶⁰² y, una vez más, la apropiación de la calle y de diversos sistemas de comunicación fueron la base de la resistencia y el disenso. En el ámbito de las artes, se promovió; la participación del espectador, pasando de la observación a la experimentación, siendo estas acciones interpretadas por el crítico de arte Federico Morais como «emboscadas montadas en intervenciones cotidianas»⁶⁰³.

En este sentido, las prácticas artísticas se vieron incrementadas gracias a la fuerte presencia de colectivos que en diferentes países irrumpieron en la normalidad de los días, alterando abruptamente los ritmos de la gente y las ciudades. Se pueden citar innumerables ejemplos en los que existen algunas constantes tales como la realización de acciones efímeras, el uso del factor sorpresa y de la contra-información, el manejo de medios precarios para la materialización de las acciones, poéticas y simbologías cotidianas resignificadas, entrega del cuerpo como escenario de acción, entre otras.

Estas acciones cotidianas, pero transgresoras, rompieron las barreras del territorio de lo privado y lo público, además, la irreverencia, el desacato y el desafío a la autoridad marcaron la tendencia de aquellos artistas/pensadores que adoptaron una posición difícil, incluso arriesgando su integridad, con el fin de «desmontar codificaciones oficiales»⁶⁰⁴, y crearon una escena de resistencia no solo contra los regímenes gubernamentales sino también contra la misma institucionalidad del arte, e incluso contra los sectores sociales que permanecieron indolentes y cómplices frente a la injusticia, la violación de derechos o la conservación de valores excluyentes⁶⁰⁵.

Este movimiento tuvo como respuesta actos de represión y censura, que forzaron una vez más, el silencio y el olvido. Como ejemplo de esto se puede mencionar el encarcelamiento de algunos

⁶⁰² Estas maneras de creación colectiva se diferencian del trabajo en grupo, ya que requiere una concepción unitaria, ideológica y formal, de todos los participantes, la repartición del trabajo en igualdad de condiciones, tanto cualitativa como cuantitativamente, desaparece la firma sobre el producto final e implica saberes desde los multidisciplinar para sacar adelante las propuestas. En César ESPINOSA y Araceli ZÚÑIGA: *La Perra Brava...*, s. n.

⁶⁰³ André MESQUITA: «Acción en tiempo real», en *Artecontexto, revista digital de cultura y arte contemporáneo*, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, p. 24. Recuperado de internet (www.artecontexto.com/es/ver_revista-18.html).

⁶⁰⁴ Nelly RICHARD: «Arte y política»..., p. 16.

⁶⁰⁵ Un ejemplo fue el Grupo Cucaño, en Argentina, conformado por jóvenes rosarinos quienes en una de sus acciones irrumpieron en misas católicas alterando el transcurso del rito, como protesta por la complacencia de la Iglesia, como institución, al régimen militar. En Ana LONGONI: «Antecedentes. Notas sobre los colectivos artísticos en América Latina: años 70 y 80», en *Artecontexto...*, p. 9.

Otro caso, aunque es posterior a las fechas de nuestro estudio, se dio en 2004 cuando se hizo una exposición retrospectiva del artista argentino León Ferrari en el Centro Cultural Recoleta de Buenos Aires. Algunas de las obras expuestas parten de una revisión de la iconografía sagrada católica, y la mirada conservadora de algunos visitantes produjo una reacción violenta en contra de las obras, que se complementó con la realización de una misa en desagravio en una iglesia cercana al Centro Cultural, y la solicitud de la destitución del Secretario de Cultura de la ciudad, por parte de la Corporación de Abogados Católicos. Néstor GARCÍA CANCLINI: «Arte y fronteras: de la transgresión a la postautonomía», en Nelly RICHARD (ed.): «Presentación» en *El arte en diálogo y tensión con las transformaciones sociales y culturales del mundo contemporáneo*, Santiago de Chile, Fundación Trienal, 2009, p. 40.

artistas, como el uruguayo Clemente Padín, el secuestro y desaparición del hijo del artista argentino Edgardo Antonio Vigo y la suspensión de cátedra del artista chileno Guillermo Deisler.

De esta manera, como lo señala Ana Longoni, «la vanguardia artística pasó a entenderse a sí misma como parte de la vanguardia política e inventa su lugar en la revolución», y sus protagonistas procuraron *que la obra tuviera un impacto equivalente en cierto modo al de un atentado terrorista en un país que se libera*⁶⁰⁶.

Estas estrategias culturales y artísticas disidentes derivaron en modelos de vida alternativos al oficial, en este sentido, en las redes internacionales de intercambio y creación, - conformadas por artistas, editores, intelectuales -, se renunció, en ocasiones, al ejercicio del poder por parte del individuo, y se reemplazó por verdaderos entramados de solidaridad y de conocimiento compartido.

Con la llegada de la democracia a los países del Cono Sur y la paulatina entrada de las políticas neoliberales en la región, la resistencia del arte ya no fue contra una autoridad política, reconocible, corpórea; la resistencia se transformó porque ahora la dependencia con respecto a las políticas culturales de los nuevos sistemas políticos y a la imposición del sistema capitalista endurecido empujó a muchos artistas, creadores e intelectuales a posicionarse, en un espacio donde la aparente libertad y la fragilidad de la reconciliación de sociedades fragmentadas (aquellas que habían sufrido las dictaduras o la represión de los gobiernos conservadores) había debilitado lo público y la crítica se había refugiado en el ámbito privado.⁶⁰⁷

Aun así, la toma de conciencia en estos años permitió comprender que, como lo explica Ticio Escobar, crítico de arte y promotor cultural paraguayo:

(...) Antes que transformar la sociedad mediante afanes retóricos o argumentos expresivos, diferentes propuestas estéticas buscan plantear interrogantes para movilizar los significados de esa sociedad (...) el resorte emancipatorio del arte ya no es considerado monopolio de agentes privilegiados y principio de redención universal y necesaria: diferentes sujetos se autoconstituyen y se expresan en pos de proyectos de emancipación que pueden ser particulares y coyunturales, provisionales y variables; que pueden o no llegar a cumplirse⁶⁰⁸.

De esta manera, no es posible hablar de la historia de las últimas décadas del siglo XX en gran parte de los países de América Latina sin tener en cuenta la acción de artistas, pensadores, intelectuales; y lo más importante, sin considerar el papel de ese público que dejó de serlo y se convirtió en protagonista a través de los vínculos y la acción.

El archivo: una forma de memoria

Para acceder a la memoria y sus silencios, individuales o colectivos, no solo podemos valernos de la oralidad, de los testimonios de quienes guardan los recuerdos de una vida contextualizada en un

⁶⁰⁶ Palabras del artista argentino León Ferrari. Citado por Ana LONGONI: «Vanguardia y revolución. Ideas y prácticas artístico-políticas en la Argentina de los sesenta y setenta», en Pablo OYARZÚN, Nelly RICHARD y Claudia ZALDÍVAR (coords.): *Arte y política...*, p. 134.

⁶⁰⁷ Alicia VILLARREAL: «Una construcción desde el lenguaje», en *Ibid.*, p. 295.

⁶⁰⁸ Ticio ESCOBAR: «Arte latinoamericano en jaque», en Rosa María RAVERA. (comp.): *Estética y crítica. Los signos del arte*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Estética, Eudeba, Universidad de Buenos Aires, 1998, p. 162.

espacio y una época determinados; sino que es necesario hurgar en los armarios y cajones, privados y públicos, para hallar documentación que permita descubrir la manera como han sido vividos, percibidos e interpretados los hechos.

Específicamente para el estudio de las prácticas artísticas y culturales con incidencia social y política en América Latina, es preciso recurrir a la memoria para ubicar sus significados en el devenir de la historia, pero también es necesario reconstruir las acciones a partir de fragmentos y huellas, algunos de éstos están siendo recuperados por diferentes instituciones y también por investigadores interesados en activar de nuevo todo su potencial político, para lo cual se están configurando nuevos archivos⁶⁰⁹. Éstos se deben entender como espacios vivos en permanente construcción que aportan nuevas directrices, a partir de las renovadas unidades de catalogación que abren caminos de interpretación.

Desde el punto de vista del arte, podemos identificar varias formas de aproximación a los archivos. Por un lado, se utiliza la metodología de la archivística para crear (revisar, seleccionar, nombrar, catalogar, dar sentido *a la parte* en medio de un *sistema*); por otro lado, se asume el archivo como fuente para la investigación, pero también un lugar para cosechar imágenes u objetos que pueden ser reutilizados como parte de las obras; y finalmente, el archivo como espacio abierto que debe ser preparado para la reconstrucción de la memoria, a partir de materiales elaborados, intercambiados, recibidos, encontrados, se crea un espacio que guarda y ofrece historias.

El archivo, además, empieza a ser entendido como un medio de comunicación que permite profundizar la relación de la sociedad con el espacio de lo público, en la medida que ofrece conocimiento sobre su pasado y sobre sí misma.

Una de las formas que permite afianzar esta nueva relación es la de la exposición -aquí encontramos un cruce con las formas propias del arte- porque los archivos abren sus puertas y sus fondos se distribuyen en un espacio bajo pautas curatoriales⁶¹⁰; conformando un sistema de organización, en el que las partes que lo componen interactúan y permiten al espectador una lectura propia a partir de los documentos.

Sin embargo, existe una tensión entre la estructura del archivo como tal, y la disposición de sus documentos para ser publicados en formato expositivo. Podemos analizar, por ejemplo, dos muestras realizadas en Madrid: *Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina*⁶¹¹ y *Ulises Carrión. Querido lector no lea*⁶¹², vinculadas a las prácticas artísticas latinoamericanas de los años sesenta y setenta.

En ambos casos encontramos en las salas del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), además de obras, una serie de documentos -recortes de periódico, revistas, diarios

⁶⁰⁹ Una de las experiencias actuales más significativas es la que protagonista la red Conceptualismos del Sur, esta es una plataforma internacional de trabajo, pensamiento y toma de posición colectiva. Esta Red se funda hacia finales de 2007 por un grupo internacional de investigadores, preocupados por la necesidad de intervenir políticamente en los procesos de neutralización del potencial crítico de un conjunto de prácticas conceptualistas que tienen lugar en América Latina a partir de la década de los sesenta. Definición encontrada en la sección Red Conceptualismos del Sur, de la página web del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: <http://www.museoreinasofia.es/red-conceptualismos-sur>. Consulta: 30 de marzo de 2016.

⁶¹⁰ Cristina FREIRE: «Artistas/curadores/archivistas: políticas de archivo y la construcción de las memorias del arte contemporáneo», en: Cristina FREIRE y Ana LONGONI. (coord.): *Conceitualismos do Sul/Conceptualismos del Sur*, São Paulo, Ed. Annablume/MAC USP/AECID, 2009, p. 207.

⁶¹¹ Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, D. L., 25 de octubre 2011 al 11 de marzo de 2012.

⁶¹² Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, del 16 de marzo al 10 de octubre de 2016, Madrid.

personales, cartas, manuscritos, fotografías privadas, piezas audiovisuales y sonoras documentales, entre otras- dispuestos en las salas en vitrinas cerradas o a lo largo de paredes inmensas, que si bien ofrecían una información ingente no permitía ser procesada por los lectores/espectadores ya que el carácter textual de gran parte de los fondos, implicaba una aproximación lineal, y no simultánea como pasa con la lectura de las imágenes, haciendo necesario más tiempo y condiciones diferentes de aproximación a las ofrecidas por un museo.

Estas dificultades a la hora de exponer los fondos de archivos se vieron compensadas por una programación de actividades complementarias que facilitaron el debate, la reflexión y el diálogo; siendo un avance muy significativo el hecho de que el público pudiera acceder a la información a través de la exposición; pero dejando de manifiesto la necesidad de elaborar estrategias complementarias a la hora de hacer accesibles los documentos.

A pesar de estas orientaciones museográficas que condicionan el acceso al conocimiento sobre lo acontecido en los archivos, las instituciones del *centro* del arte y culturales, aquellas que cuentan con toda la legitimidad artística, social, política o incluso económica, han iniciado desde hace años los procesos de adquisición de grandes archivos personales de artistas que hasta hace algunas décadas eran invisibles para la mirada totalizadora de los centros euro-anglo céntricos.

Concretamente, para el caso del *arte latinoamericano*, se registran movimientos importantes en cuanto a la compra de archivos para engrosar colecciones, en los que se han visto involucrados, por ejemplo, el Museo de Bellas Artes de Houston (Estados Unidos), el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA) y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), quienes han activado de manera muy significativa la investigación, definición y reconocimiento del arte latinoamericano, ligado en principio a grandes nombres como Helio Oiticica, Lygia Clark, Ana Mendieta, Cildo Meireles, Luis Camnitzer, entre otros, y que actualmente se ha concentrado en los conceptualismos políticos de finales del siglo XX, apoyando redes de investigadores y de archivos, impulsando exposiciones y convocando congresos y seminarios *ad hoc*⁶¹³.

Las palabras del director del MNCARS expresadas en una entrevista en 2008, reflejan la tensión que surge entre las instituciones, además del papel protagónico que está adquiriendo el arte de creadores de países latinoamericanos, en ciertos espacios:

Hay que trazar otra cartografía del arte del siglo XX, y Latinoamérica es fundamental para España. Se está trabajando en otros museos del mundo (de forma muy agresiva en el Museum of Fine Arts de Houston) para reunir obras y archivos, pero con una actitud «neocolonial», reflejando al *otro* pero sin dejarlo hablar. El archivo en red permite el diálogo y la colaboración con los de Argentina, México, Brasil... Todo digitalizable, copiable, etc.⁶¹⁴

Estas declaraciones pueden tener una doble lectura, por un lado, se puede entender este interés como reflejo de una estrategia, consciente o no, que fortalece los discursos hegemónicos, ya que se está interpretando una realidad, en este caso la del arte latinoamericano, en función del propio contexto -España-; por otro lado, demuestra el esfuerzo que se hace por cubrir vacíos de

⁶¹³ Andrea GIUNTA: «Archivos. Políticas del conocimiento en el arte de América Latina», en *Revista Errata*, n.º 1 «Arte y Archivos», abril, 2010, pp. 20-37.

⁶¹⁴ Manuel BORJA-VILLEL: «Los espacios de libertad hay que ganárselos. El concurso es solo el primer paso», *El Cultural, El Mundo*, 24-I-2008. Recuperado de Internet (<http://www.elcultural.com/revista/arte/Manuel-Borja-Villel/22273>).

conservación y de documentación trascendente para la historia y el arte que se presentan en algunos estados, y de activar los archivos a partir del intercambio de conocimiento.

Este escenario nos lleva a reflexionar sobre el papel de las grandes instituciones y también sobre las políticas de estado con respecto al acervo local.

Si bien el conocimiento aumenta y se perfecciona gracias al intercambio de saberes, expresado en el interés por las realidades y la historia de las sociedades distantes a las propias de los estudiosos o en función de la relación existente entre la historia de un espacio con respecto a otro (España-América, por ejemplo), es preciso garantizar que la elaboración de relatos sobre estos espacios, sobre todo los que aparecen subordinados con respecto a la hegemonía institucional y académica de Estados Unidos y Europa, sea protagonizada por aquellos que guardan una sensibilidad acorde a las necesidades locales; es preciso resguardar las particularidades y sobre todo, fomentar el conocimiento en la sociedad que ha producido la obra o creado el archivo. Separar la documentación del espacio y los protagonistas donde ha sido generada implica un alejamiento con respecto a su historia y su memoria.

En esta medida, es preciso acompañar iniciativas que busquen promover el desarrollo de archivos locales y de conectarlos con su entorno; además, se debe estar atentos para evitar el riesgo de la expropiación del acervo local o la compraventa del mismo, favorecida muchas veces por el vacío que existe en ciertas zonas donde la responsabilidad del estado de preservar la memoria se desvanece.

En sintonía con la necesidad de recuperar otro tipo de archivos que siguen invisibles para las instituciones pero que son necesarios para la investigación y la historia, proponemos recuperar y dar visibilidad a la práctica artística denominada Arte Correo, a manera de ejemplo.

El arte correo consiste en la puesta en circulación de mensajes visuales, textuales, sonoros u objetuales, haciendo uso del sistema de correos, en torno a redes de individuos dispuestos a comunicarse mediante un lenguaje artístico/creativo, que hacen uso de recursos del medio postal tales como timbres, sellos, sobres o tarjetas; y se ajustan o transgreden las condiciones de envío propias del sistema oficial de correos que determinan tamaño, peso, restricciones y prohibiciones⁶¹⁵.

Esta práctica es poco conocida en el mundo institucionalizado del arte, pero desde hace más de 50 años promueve el encuentro de millares de personas de orígenes diferentes, y sus protagonistas han permeado y cuestionado los cimientos del discurso artístico hegemónico a partir de diálogos internacionales y de la inclusión de lenguajes forjados desde los lugares periféricos.

El trabajo del mail art ha permitido poner en conexión múltiples espacios, construir una memoria de manera colectiva e impulsar la existencia de una opinión pública disidente sobre las realidades vividas en países como México, Uruguay, Argentina, Chile o Brasil; y sobrevivir - intelectual y creativamente- a situaciones extremas como el exilio.

Tal es el caso de Clemente Padín, quien reconoce que:

Para los latinoamericanos, y ya somos unos cuantos los creadores que, voluntariamente o impulsados por circunstancias políticas, se ven obligados al exilio, el arte por correo se transforma en el paliativo que neutraliza esta situación de «ciudadanos fallecidos» como ha dado

⁶¹⁵ Silvia RAMÍREZ MONROY: *Cartografías y fragmentos de lo político y lo latinoamericano en el Arte Correo (1962-2001)*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2017.

por llamar al escritor paraguayo Augusto Roa Bastos a esta masiva emigración de trabajadores de la cultura del continente sudamericano⁶¹⁶.

Algunos de ellos arriesgaron incluso sus vidas por mantener la comunicación y movilizar sus ideas, por hacerse presentes en medio del silencio obligado o de la ausencia del exilio, y aquellos que abandonaron las fronteras latinoamericanas y se radicaron en Europa o Estados Unidos se convirtieron en referencia para nuevos artistas migrantes, además, analizaron los procesos que conllevan la salida/llegada de sus países y han ayudado a teorizar sobre el fenómeno de la comunicación, de la importancia de las redes y la vinculación del arte con estrategias sociales y políticas.

En algunos casos, ofrecieron sus espacios -privados o públicos- como centro de recepción de cientos y miles de comunicaciones, que con el tiempo se han convertido en testimonio de una América Latina que se reconoce en el viaje y el encuentro, más allá del territorio.

De esta manera, el arte correo superó el interés por la estética y se convirtió en una estrategia para imponerse a la censura y la violación de libertades; pero también, sustituyó el valor de la exposición por el de la circulación, y se movió entre lo permanente y lo transitorio, lo público y lo privado, lo local y lo global⁶¹⁷.

Por esto, el estudio de esta estrategia cultural, como lo llamara Ulises Carrión⁶¹⁸, implica la revisión de los circuitos, de los mensajes, de los contextos en los que se emiten y reciben, y de los vínculos entre los *mailartistas*, para lo cual es preciso el análisis del intercambio de correspondencia, lo que nos lleva necesariamente a consultar los archivos de los distintos correspondientes. Por ejemplo, para ver envíos originales de los pioneros e históricos del arte correo en América Latina, podemos consultar archivos en México, Madrid o Ámsterdam, porque sus obras volaron hasta estos espacios, y es en los lugares de destino donde completaban su sentido.

Esta dispersión de la información ha dificultado la investigación, especialmente para los pioneros de estos estudios como lo fueran Michael Crane o Ken Friedman, éste último reconoce que el estudio del arte correo conlleva la superación de obstáculos que hacen de éste un campo arduo y complejo, algunos de los cuales han sido, por un lado, la consideración de éste como un arte efímero, por lo que hasta hace algunos años no se reconocía la necesidad de salvaguardar los envíos o en caso de hacerlo, de documentar apropiadamente todas las referencias de autoría, o espacio-temporales, de cada obra o conjunto⁶¹⁹.

Afortunadamente, los protagonistas de estos envíos han guardado gran parte de las obras, en la mayoría de casos lo han hecho en archivos personales, a veces en cajas o estanterías, siguiendo intuitivamente ciertos criterios de clasificación, o simplemente, cuidándolos del paso del tiempo. Sin embargo, algunos han dado un paso más en la conservación de este material y han condicionado espacios para abrir al público su propio archivo o han confiado a instituciones

⁶¹⁶ Clemente PADÍN: «Guillermo Deisler», en: <http://www.geifco.org/actionart/actionart03/secciones/3letra/artistas/deLaLetraAPoesiaVisual/deisler/index.htm>.

⁶¹⁷ Cristina FREIRE: *Paulo Bruscky. Arte, archivo e utopia*, Sao Paulo, Editora de Pernambuco/ Gobierno do Estado do Pernambuco/ Funcultura Pernambuco e Companhia, 2006, p. 169.

⁶¹⁸ Ulises CARRIÓN: *El arte correo y el gran monstruo*, México, Tumbona, Ediciones/Conaculta, 2013, p. 62.

⁶¹⁹ Ken FRIEDMAN: «Introducción», en: Michael CRANE y Mary STOFFLET: *Correspondence Art: Source Book for the Network of International Postal Art Activity*, San Francisco, Contemporary Art Press, 1984, pp. X-XI.

públicas los materiales resguardados por décadas⁶²⁰, con respecto a esto podemos citar cuatro casos.

El primero, es uno de los antecedentes más renombrado en cuanto a la creación de un archivo privado pero de acceso libre, que incluía dentro de sus fondos obras de arte correo, es el caso de Other Books and So Archive (OBASA) de Ulises Carrión, artista y escritor mexicano-holandés, creado en Ámsterdam a partir de los años ochenta, al que dedicó los últimos años de su vida, y trabajó recogiendo y agrupando *vestigios de la intensa actividad desarrollada por los artistas marginales del arte que se hallaban distribuidos por todo el mundo*⁶²¹.

En Brasil, Paulo Bruscky fue autor de su propio archivo que ha sido estudiado recientemente por Cristina Freire, quien identificara este espacio como un desafío al mito de la linealidad y el orden, archivo que en la 26.ª Bienal de São Paulo (2004) fue trasladado a una de las salas de la muestra⁶²², alterando el objetivo íntimo inicial y poniendo en tensión el espacio público con el privado, en un escenario laberíntico. El artista buscó a través de su poética ampliar sensibilidades, e impactar de esta manera en las realidades, según sus palabras: «Yo nunca formé parte de un partido político, de un grupo económico o de una facción religiosa porque ser artista ya es de por sí, una actitud política»⁶²³.

En el caso de Uruguay se cuenta con el archivo de Clemente Padín, pionero del arte correo, *performer*, editor y poeta visual, quien decidió conservar el material relacionado con su producción e intercambios artísticos y con su actividad como editor de las revistas de poesía experimental *Los Huevos de Plata* y *OVUM 10*. Su archivo inicial fue constituido por obras enviadas desde diversos países de América Latina y Europa, por correo postal como respuesta a las convocatorias para las exposiciones de Nueva Poesía en 1968, 1969 y 1973, y para el Festival de la Postal Creativa, en 1974, realizado en la Galería U de Montevideo.

Desafortunadamente, los archivos no solo implican suma, multiplicación y acumulación. También conllevan pérdidas y sustracción. A partir de 1973 su archivo sufrió graves bajas por causas de la censura y la represión a la que fue sujeto:

Fue la pérdida de la Exposición Exhaustiva de la Nueva Poesía, sepultada en los sótanos de la Embajada de Chile cuando se produce el golpe de Estado de 1973, y, luego, en agosto de 1977, pierdo la totalidad del archivo cuando fui arrestado por las Fuerzas Conjuntas de la dictadura uruguaya. Recién una vez en democracia, en 1984, cuando me levantan la prohibición de recibir

⁶²⁰ Clemente Padín entregó su archivo bajo el régimen legal de comodato a la Universidad de la República (UDELAR) quien asumió su amparo y protección durante tres años, con posibilidad de renovarlo, allí se realizará el inventario y/o digitalización; la obra de Edgardo Antonio Vigo se puede encontrar en parte en MoMA Library Special Collections o en la Fundación Centro de Artes Visuales de La Plata, a la que antes de fallecer Vigo cedió su archivo, que ahora forma parte del Centro de Arte Experimental Vigo; en el caso de Felipe Ehrenberg sus obras se reparten entre la Tate Gallery, de Londres, donde se encuentra gran parte de la documentación sobre la Beau Geste Press, otra en Standford University; también existe obra, en calidad de comodato, en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM/Museo Universitario de Arte Contemporáneo de la UNAM, en México. Y Paulo Bruscky, cedió a la Biblioteca del Museo de Caracas parte de su archivo de arte correo para que fuera protegido por miedo a la confiscación por parte del gobierno dictatorial de los años setenta, en: Cristina FREIRE: *Paulo Bruscky...*, p. 142.

⁶²¹ Javier MADERUELO: *Ulises Carrión, escritor*, Santander, La Bahía, 2016, p. 244.

⁶²² Fabiane PIANOWSKI: «El arte postal en el arte contemporáneo: Eugenio Dittborn y Paulo Bruscky», *Escáner Cultural*, 3-VI-2007: <http://revista.escaner.cl/node/19>.

⁶²³ Cristina FREIRE, *Paulo Bruscky...*, p. 140.

correo (pues estuve siete años bajo régimen de «libertad vigilada») comencé a rehacer mi archivo⁶²⁴.

Finalmente, para el caso de España, será César Reglero quien pone en marcha el Archivo Museo de Mail Art del Taller del Sol (AMMA-TDS) el único de su naturaleza en el país, en el que se han podido hallar obras de artistas de diferentes continentes, y que ha estado abierto para consulta desde 1998 hasta 2015⁶²⁵; esta iniciativa, cumple una doble función, por un lado, reunir material diverso, especialmente sobre el arte correo y la poesía visual, para su consulta, dispuesto de tal manera que permite a los interesados estudiar sus contenidos; y por otro, exponerla al público, en su doble calidad de obra/documento.

Concretamente, la revisión de los fondos de este archivo nos ha permitido hacer una lectura sobre los vínculos entre artistas de países latinoamericanos y de España, y sobre los principales temas de diálogo, a través del arte y los envíos por correo, verificando de esta manera lo antes dicho, que la actitud frente a lo político y la conciencia histórica no fue exclusiva de ciertos sectores sociales privilegiados o con poder, sino que permeó el ámbito privado de la gente, haciendo que prácticas en apariencia inocuas como el uso del correo postal se convirtieran en «armas» de combate en la definición de nuevos campos simbólicos, que a día de hoy se pueden ver reflejados en ese alto sentido de vigilancia del ejercicio de los poderes.

A modo de conclusión

Para terminar, se puede decir que la narrativa procedente de la escena artística de finales del siglo XX en Latinoamérica permite complementar la visión de la resistencia y la disidencia en los países que sufrieron regímenes autoritarios, y posicionar la acción cultural como una de las estrategias de incidencia política y transformación social en la región en cuanto a su poder para incidir en la manera de entender las relaciones sociales y en los procesos de redefinición del papel de los sujetos en el devenir histórico.

Es así como, la investigación de fuentes y archivos relacionados con la creación y la recepción de las estas prácticas aparece como necesidad, ya no solo de la historia del arte, sino de la historia. Esto pasa especialmente en los contextos en los que la desaparición de la memoria, a partir de los documentos, pero también de la eliminación de sus protagonistas, ha sido sistemática, como es el caso de América Latina.

⁶²⁴ Entrevista a Clemente Padín, realizada por Ana Longoni y Cristina Freire en mayo de 2008, en: Cristina FREIRE y Ana LONGONI: *Conceitualismos do Sur...*, p. 237.

⁶²⁵ El 17 de octubre de 2018, las colecciones de Mail Art de los artistas César Reglero, Antonio S. Ibirico y Salvador Benincasa, custodiados hasta entonces por el AMMA-TDS, fueron donadas al Museo Internacional de Electrografía, Centro de Innovación en Arte y Nuevas Tecnologías (MIDECIANT) de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

MEMORIA Y JUSTICIA. ¿QUÉ PUEDEN HACER LAS HUMANIDADES POR EL DERECHO?⁶²⁶

Manuel Sánchez-Moreno
(Universidad de Córdoba)

Este texto plantea una pregunta que, desde el punto de vista académico y por lo tanto profesional, alude a dos campos tradicionalmente separados: las humanidades y las ciencias jurídicas. Ambas disciplinas se han entendido desde un positivismo que las ha diseccionado en departamentos estancos. Pero vamos a defender que no es posible centrarse sólo en los textos jurídicos para abordar determinadas problemáticas como la memoria histórica y la justicia transicional⁶²⁷.

Para ello es fundamental una metodología interdisciplinar que por un lado haga uso de las humanidades para la práctica jurídica y concretamente de la historia y la filosofía; y por otro lado tenga en cuenta la humanidad de las víctimas en la interpretación de la ley. Este asunto es complejo y problemático, incomodando con varias de preguntas: ¿Los asuntos legales deben ser resueltos a través de la «razón artificial» de la ley? ¿Los asuntos humanos cuando entran en materia legal se deshumanizan?, ¿la linealidad de la «razón artificial» de la ley, como una fórmula matemática es capaz de resolver problemáticas humanas que en nuestro contexto tienen dimensión de crímenes internacionales de lesa humanidad, genocidio o guerra? ¿Esta ley aséptica es neutral? ¿Esta razón tiene llaves internas para la consideración de la historia como fuente imparcial y el uso de la filosofía para una interpretación humana? Ante los citados crímenes, ¿la creación legal del poder legislativo y su aplicación por el poder judicial antepone los intereses del Estado a las demandas de las víctimas y de la historia?

Según el diccionario de la academia de la lengua, *legal* es lo «prescrito por ley y conforme a ella». Pero ¿todo lo legal es legítimo?⁶²⁸ Si lo *legal* se circunscribe al texto normalizado de la *ley* que regula la naturaleza, lo *legítimo* supone una reflexión externa sobre la ética y la justicia de esta regulación. Hay que ver si en un Estado de derecho y por ende democrático, la sociedad civil *legítima* las leyes, entendiendo por *legítimar*: «probar o justificar la verdad de algo o alguien». Y si les parece que su interpretación jurisprudencial es *legítima*, es decir si es «conforme a las leyes», si es «cierto, genuino y verdadero», en definitiva, si es *lícito*, entendido como «justo, permitido, según justicia y razón» y «que es de la ley o calidad debida».

Aclarados los conceptos y cuestionándose lo legal y lo legítimo se elabora desde la sociología una teoría crítica de los derechos humanos.

⁶²⁶ Basado en la tesis doctoral del autor (<https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1503489>) dirigida por la Dra. Amelia Sanchis Vidal (Universidad de Córdoba). Forma parte de una estancia de investigación postdoctoral, supervisada por el Dr. Juan José Tamayo Acosta en el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid. E-mail: manukareol@gmail.com.

⁶²⁷ Jack M. BALKIN y Sanford LEVINSON: «El derecho y las humanidades: una relación incómoda», *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, n.º 9-1 (2009), p. 197.

⁶²⁸ Hannah ARENDT: *Los orígenes del totalitarismo*, México D. F.: Taurus, 2004, p. 370.

Hacia una teoría crítica de los derechos humanos

Para Bobbio⁶²⁹ hay tres procesos sociales que modifican la concepción tradicional de los derechos humanos: más bienes interconectando derechos y proclamando nuevos derechos colectivos como el derecho a la memoria, más sujetos susceptibles de ser protegidos por su situación, como desplazamiento y refugio y más identidades en base a características diversas como la sexualidad o la etnia.

Estas demandas demuestran que los derechos humanos son históricos en tanto que evolucionan con la humanidad, sus identidades y sus luchas, y su ampliación debería verse como algo natural y sin obstáculos. Bajo este prisma, la protesta de los movimientos sociales, a menudo ignorados en las conquistas políticas y jurídicas, son fundamentales para la institucionalización de nuevos derechos e identidades que responden a antiguas realidades. Surgen, en definitiva, de las luchas ante la crisis de representatividad democrática y sobre un principio de solidaridad ante los demás, especialmente hacia el otro históricamente marginado que, consciente de la exigibilidad lucha por su justiciabilidad, en un punto de no retorno⁶³⁰.

Para Comanducci⁶³¹ los derechos humanos no se refieren a todos los seres humanos, ya que no todos los seres humanos son considerados con características tan valorables como para ser titulares de estos derechos, de modo que se excluye como ocurre con las personas refugiadas, las mujeres, trabajadores/as o la diversidad afectivo-sexual. La respuesta es la inclusión de todos los seres humanos, que es la lucha de los feminismos.

Tanto Comanducci como Bobbio afirman que este dilema no es muy práctico hoy en día, toda vez que ambas categorías están dentro de Constituciones nacionales y Tratados internacionales, ya que el verdadero problema es proteger los derechos (cuestión política) y no tanto justificarlos (cuestión filosófica).⁶³² Bajo un prisma éticamente humano y filosóficamente humanístico cualquier persona tiene derecho a tener derechos como mencionaba Hannah Arendt⁶³³. Y es tener esta conciencia la que hace que sean reclamados.

En este contexto de reclamo social de los derechos humanos que va más allá de cualquier tipificación jurídica de los mismos, se enmarcan las luchas feministas como reivindicaciones de los derechos de las mujeres, posteriormente de la diversidad afectivo-sexual y, por extensión de los grupos infrarrepresentados. La crítica es hacia actores jurídicos que no toman decisiones libres de sus creencias e ideologías, el razonamiento jurídico está conectado con el político, las/os juezas/ces tienen en cuenta normas no jurídicas en sus decisiones, y las/os legisladores deberían ser sensibles a los hechos del mundo y las demandas sociales. Se desmonta la presunta neutralidad y objetividad del derecho.

⁶²⁹ Norberto BOBBIO: *L'età dei diritti*, Turín, Einaudi, 1990, p. 72.

⁶³⁰ María Eugenia RODRÍGUEZ PALOP: *Claves para entender los nuevos derechos humanos*. Madrid: Libros de la Catarata, 2011.

⁶³¹ Paolo COMANDUCCI: «Derechos humanos y minorías: un acercamiento analítico neoilustrado», en Miguel CARBONELL (comp.): *Derechos sociales y derechos de las minorías*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2000, pp. 24-25.

⁶³² Norberto BOBBIO: *L'età...*, p. 16.

⁶³³ Hannah ARENDT: *Los orígenes...*, p. 420.

Con lo cual, el derecho legitima ideales jurídicos en base a un modelo hegemónico representado por el varón heterosexual, blanco, cristiano y de clase dominante. Estos ideales de los vencedores sustentan al Estado presuntamente neutral, mantienen los procesos jerárquicos de toma de decisiones y transforman el punto de vista de los grupos hegemónicos en universales.

Ya no es sólo una cuestión del texto normativo, que puede ser incluyente y no discriminatorio, sino de la interpretación de este. Podríamos decir, siguiendo a Nancy Fraser⁶³⁴, que la justicia puede llegar a reconocer identidades en base a un principio de igualdad, pero no distribuye justicia en base a su diversidad y diferencia.

Memoria y justicia anamnética

Los feminismos reivindican derechos en base a la historia, la sociología y la filosofía, pero, además, a la memoria que se reivindica en contra del olvido y la impunidad. La creación de los derechos humanos como elemento legitimador de la legalidad tras la II Guerra Mundial surge realmente como un instrumento de memoria.

Ambos términos permanecerán fundidos tras la experiencia del genocidio nazi no sólo al pueblo judío, sino a otras colectividades como mujeres, pueblo romaní, personas con capacidades diferentes, trabajadores/as de clases no hegemónicas o grupos de diversidad afectivo-sexual. Estos colectivos operan reescribiendo la historia a través de experiencias y de memorias mutiladas, explorando los factores que influyeron en su silenciamiento y ocultamiento, reivindicando una justicia histórica, desde un nivel ético-político: la memoria obligada que jurídicamente sería un deber de memoria, cuyo opuesto sería un olvido impuesto consagrado a través de la amnistía.⁶³⁵

Memoria histórica es definida por Paloma Aguilar como «la ‘memoria prestada’ de acontecimientos del pasado que el sujeto no ha experimentado personalmente»⁶³⁶. Cuando este pasado alude a conflictos armados que desestabilizan o interrumpen una democracia, o a regímenes no democráticos que derrocan gobiernos legítimos, hablamos más específicamente de «memoria democrática».

Aclarado esto, nos encontramos dos problemáticas, una interna y otra derivada de su relación con el ámbito jurídico. La interna opera doblemente, en la relación vencedores y vencidos, clases sociales, cuestiones étnicas/religiosas o en las relaciones de género. Bajo esta última y con carácter transversal se rescata un tipo de memoria androcentrista y heterocisnormativa. Respecto a la memoria de los vencidos, se recluye al olvido mediante un poder social⁶³⁷. Hay unos usos intencionados del pasado, cuyo objetivo es marcar una identidad social que se define por exclusión de los tipos sociales alternos. Una dualidad marcada por la separación entre lo público y lo privado, lo que tiene derecho a pasar a la historia oficial y lo que es sólo una memoria marginal.

⁶³⁴ Nancy FRASER, Nancy: *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición «postsocialista»*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Universidad de los Andes, 1997, p. 7.

⁶³⁵ Paul RICOEUR: *La memoria, la historia y el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 81.

⁶³⁶ Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 41.

⁶³⁷ Patrick H. HUTTON: *History as an art of memory*, Hanover and London, University Press of New England, 1993, p. 79.

Foucault⁶³⁸ habla entonces de la memoria como fuerza política, lucha social y «contra-memoria» para aludir a aquellas «historias» que revisan la historia oficial mediante el suministro de nuevas perspectivas sobre el pasado. Actúan con una resistencia y desunión respecto a la continuidad histórica mediante la heterogeneidad y la discontinuidad. En la primera lo que se ve como leyes, derechos u obligaciones es un abuso de poder, violencia e imposición. En la segunda, el poder actúa dividiendo el cuerpo social entre lo iluminado y lo que permanece en la sombra para que exista un orden⁶³⁹.

Esta tensión frente a las versiones oficiales de la continuidad histórica puede estar ligada a una represión sostenida en el tiempo y a acontecimientos traumáticos de la historia que, para La Capra⁶⁴⁰, preparan su regreso atrasado como discurso de la memoria. En este lugar ubicamos los movimientos sociales «vencidos» que, desde la justicia histórica y los derechos humanos, reivindican las experiencias, identidades, memorias mutiladas.

La segunda problemática, derivada de la relación derechos humanos y memoria, reside en la desvinculación progresiva de ambos. Con el tiempo los primeros se han vinculado al ámbito jurídico y la segunda al de las humanidades, descapitalizando a los derechos humanos en sí y como referencia en la construcción de leyes. De este modo se produce una deshumanización de la ley que se construye e interpreta ignorando a los derechos humanos y su componente humanístico. Una visión aisladamente legalista y no interdisciplinar.

En cualquier caso, de la unión derechos humanos y memoria surge el derecho a la memoria que, sin tener una consagración jurídica, opera en base a las cuatro dimensiones constitutivas de la justicia transicional establecidas desde el Informe Joinet de la ONU: derecho a la verdad, derecho a la justicia, derecho a la reparación y garantías de no repetición.

El derecho a la memoria es el ejemplo del pragmatismo de los derechos humanos al ser una reclamación colectiva frente a «razones amnésicas». Es el germen de una justicia anamnética que se encarga de la reparación de estas víctimas contra la legalidad ilegítima de la amnistía y la impunidad, contra la injusticia. Opera empáticamente en base al sufrimiento ajeno, a la *memoria passionis* del «Otro»⁶⁴¹.

Según Reyes Mate⁶⁴², la justicia anamnética trae a la víctima al presente para dotarla de resignificación política y desactivar la mimesis violenta. Es un tipo de justicia basada por un lado en la reparación de la víctima para evitar la repetición a través de la prescripción del crimen y el olvido de la violencia infringida; y por otro en el recuerdo y la puesta en valor de las personas que fueron sujetos de una injusticia. Es una responsabilidad, una ética solidaria que nos impide mirar hacia otro lado ante el sufrimiento ajeno.

⁶³⁸ Michel FOUCAULT: *Language, Counter-Memory, Practice. Selected Essays and Interviews*, Ithaca, Cornell University Press, 1997, pp. 69-70.

⁶³⁹ Michel FOUCAULT: *Society Must Be Defended*, New York, Picador, 2003, pp. 60-70.

⁶⁴⁰ Dominick LACAPRA: *History and Memory after Auschwitz*, Ithaca & London, Cornell University Press, 1998.

⁶⁴¹ Johann Baptist METZ: *Memoria passionis. Una evocación provocadora en una sociedad pluralista*, Santander, Sal Terrae, 2007, p. 216.

⁶⁴² Reyes MATE, Reyes: *Tratado de la injusticia*, Barcelona, Anthropos, 2001, pp. 249-250.

De cuerpos repugnantes y memorias forcluidas

Parece que hay cuerpos importantes y otros no; que no merecen la pena ser reclamados ni llorados en una ausencia de empatía y corresponsabilidad⁶⁴³. Parece que se niega el derecho al duelo y a la vulnerabilidad de los cuerpos vencidos mediante discursos deshumanizadores. Podemos establecer tres razones a estas ausencias:

El Estado: siguiendo las responsabilidades jurídicas ante crímenes internacionales, el Estado debería encargarse de indagar y sacar a la luz todas las memorias traumáticas.

Los movimientos memorialistas: no atendieron a grupos que recibieron una violencia diferenciada (mujeres o diversidad afectivo-sexual), subsumiendo su experiencia a la más general o ignorándola.

Forclusión: es el rechazo simbólico de un sujeto y un significante, que no aparece inscrito en el subconsciente. Un sujeto expulsado y excluido en la realidad, y a la vez invisibilizado ante esta situación por la exclusión simbólica que tiene⁶⁴⁴. Para Butler⁶⁴⁵ es el modo en que operan las prohibiciones sociales y la construcción de la otredad. Se puede afirmar que la forclusión opera desde la memoria, destacando unas y forcluyendo otras mediante recursos como la postverdad. Esto opera en las ideas políticas a través de tesis fundacionalistas inamovibles basadas en auto evidencias que han impregnado un sistema jurídico cuestionado por grupos emergentes que reivindican su historia.

Estas razones que ignoran lo humano, desarrollan leyes y políticas que administran más en base a las matemáticas que a las humanidades. Según Nussbaum⁶⁴⁶ esto responde a unas «políticas de la repugnancia». El disgusto de la justicia a trabajar temas relacionados con colectivos «vencidos» reside en emociones negativas dominadas por el menosprecio. El resultado es la ocultación de parte de la ciudadanía⁶⁴⁷. Esto supone una continuación del odio hacia determinados grupos y una justificación de los crímenes cometidos.

En este sentido propone que los sistemas educativos y formativos jurídicos vuelvan a las humanidades como valor para una construcción democrática y ciudadana. Esto promovería un pensamiento crítico para construir nuevos escenarios consensuados⁶⁴⁸. Se proponen unas «políticas de la humanidad», basadas en la capacidad para imaginar y empatizar con las personas «otras» como seres humanos como los demás, merecedores del mismo tratamiento y respeto ante la ley.

⁶⁴³ Judith BUTLER: *Vida precaria. El poder del duelo, la violencia*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

⁶⁴⁴ Gayatri Chakravorty SPIVAK: *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente*, Madrid, Akal, 2010, pp. 16-18.

⁶⁴⁵ Judith BUTLER: «El Marxismo y lo Meramente Cultural», *New Left Review* N.º 2, Mayo-Junio (2000), p. 154.

⁶⁴⁶ Martha C. NUSSBAUM: *From Disgust to Humanity. Sexual Orientation and Constitutional Law*, New York, Oxford University Press, 2010.

⁶⁴⁷ Martha C. NUSSBAUM: *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*, Buenos Aires, Katz, 2006.

⁶⁴⁸ Martha C. NUSSBAUM: *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Buenos Aires, Katz, 2010.

La memoria de la justicia: el caso argentino

Vertiendo esta teoría en los procesos de justicia transicional, encontramos ejemplos de países que han luchado contra su propio olvido y en base a una aplicación de la ley humana y humanista, han comenzado a trabajar su propia memoria histórica. La temporalidad en que esto ocurre es importante. Las transiciones pueden ser por «colapso» o por «acuerdo», dependiendo del miedo social, la incertidumbre política, el papel de actores duros como el ejército o la presión internacional⁶⁴⁹. En base a esto podemos encontrar transiciones amnéticas que no toman medidas o sólo algunas de carácter simbólico o económico hasta transiciones responsabilizantes con comisiones de verdad o penales con juicio y castigo, con un carácter anamnético. En la transición, la política y la justicia opera en un doble espacio temporal: presente y pasado (histórico) frente al que compite el silencio o el reclamo de la memoria histórica de la sociedad. En cada caso se justifica un modo de transición en el presente, interpretando o manipulando la historia y destacando un tipo de memoria.

Cuando el Estado se decanta por una transición sin justicia o amnésica evidencia un uso deficiente de la historia, encajada en el modelo que quiere defender. El opuesto, la transición con justicia o justicia transicional es aquella que incorpora medidas de justicia restaurativa y retributiva en el modo consagrado por el mencionado Informe Joinet.

Teniendo en cuenta el desarrollo reciente de las dimensiones de la justicia transicional y las crecientes demandas identitarias y memorialistas de la sociedad, podemos ver una revisión de las transicionales políticas después de las mismas, cuando la democracia está más o menos asentada. A este nuevo escenario histórico se denomina postransicional⁶⁵⁰.

Un caso destacado es el argentino. Tras la dictadura cívico-militar (1976-1983), se abrió una transición política por colapso motivada por la presión internacional, el desgaste interno y los organismos memorialistas y de derechos humanos. Durante el gobierno de Alfonsín se creó una Comisión de Verdad, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) que emitió el informe «Nunca Más» (1984) y los juicios a las Juntas Militares (1985). La constante amenaza militar, el incremento de las denuncias y la fuerte polarización social hicieron que el gobierno fuese variando su discurso de justicia proponiendo la Ley 23.492 de Punto Final (1986) y la Ley 23.521 de Obediencia Debida (1987).

Esta impunidad legal debido a las presiones descritas y la fuerte crisis económica del país hizo que la memoria se desterrase hasta un periodo postransicional dominado por dos momentos: el de la verdad y el de la justicia retributiva.

El primero de ellos, promovido por la acción de la sociedad civil y de la justicia, que defendían la obligación del Estado a investigar y el derecho de las víctimas a la verdad. La Corte Interamericana de Derechos Humanos señaló la necesidad del derecho a la Verdad ante las personas desaparecidas durante la dictadura en el Caso Lapacó (1999). Por su lado, la Corte Suprema de Justicia Argentina, en el Caso Urteaga (1998) reconoció el deber del Estado de facilitar el derecho de *habeas data* en torno a las personas desaparecidas. La necesidad de poner medios a través de investigaciones y archivos quedaba clara. En base a esta jurisprudencia, desde 1998 se

⁶⁴⁹ Guillermo O'DONNELL y Philippe C. SCHMITTER: *Transiciones desde un gobierno autoritario/4. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós, 1986.

⁶⁵⁰ Cath COLLINS: *Post-transitional Justice. Human Rights Trials in Chile and El Salvador*, Pennsylvania, Penn State Press, 2010.

establecieron en varias Cortes Federales los Juicios de la Verdad, como un proceso de investigación y sin consecuencias penales.

El segundo, por la acción política y jurídica frente a las leyes de impunidad. En 1998, la Ley 24.952 deroga la Ley de Punto Final y la Ley de Obediencia Debida. En 2003, el Decreto 420 de Cooperación Internacional en Materia Penal permite a la justicia internacional juzgar en el extranjero los crímenes cometidos en Argentina. Junto con esto, varios juzgados federales empiezan a declarar inconstitucionales las Leyes de impunidad. Este mismo año, con el gobierno de Néstor Kirchner, se proclama la Ley 25.779 que declara las leyes de punto final y obediencia debida «insanablemente nulas». En 2005 la Corte Suprema confirmó en el Caso Simón la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad, en base a que el alcance nacional de las leyes no estaba por encima del alcance internacional de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad, y permitiendo el juicio por crímenes de lesa humanidad.

El razonamiento de esta Sentencia radica no en el impedimento de las leyes vigentes sino en las demandas de las víctimas como elemento legítimo en base a lo cual son ilegítimas las leyes de impunidad. Esta es la llave empática y humana que abre la legalidad para seguir la primacía del derecho internacional de los derechos humanos y humanitarios, la imprescriptibilidad de los crímenes y la aplicación retroactiva de la ley.

Esta nueva realidad histórica que ofreció nuevas oportunidades para la memoria radica en factores derivados del acuerdo sociedad-Estado y la ruptura con marcos de pensamiento, actores y estructuras legales derivadas de la dictadura:

- Descapitalización y deslegitimación de actores represores (ejército) y poderes fácticos (Iglesia católica).
- Ruptura con la normativa amnésica: deslegitimación y llaves internas de las leyes de impunidad.
- Incidencia política y movilización social.
- Acción internacional de organismos de derechos humanos y mecanismos de control regionales e internacionales.
- Principio de jurisdicción internacional: caso Scilingo llevado por el juez Garzón en la Audiencia Nacional de España (2005).
- Jurisprudencia y razón jurídica: interpretación de las leyes por parte de operadores jurídicos nacionales centrada en el interés de las víctimas.
- Ventana de oportunidad política: empática y receptiva, derogando las leyes de impunidad.

La justicia deshumanizada: el caso español

En España, no se consiguió romper el telón de la impunidad en el momento transicional ni el postransicional. Excede el objetivo de este texto analizar los procesos de transición política y los intentos de justicia transicional y postransicional en España tras una guerra civil (1936-1939), que desembocó en la dictadura franquista (1939-1975), y que se extendió hasta las primeras elecciones democráticas (1977).

El intenso proceso de depuración social del franquismo silenció disidencias, y creó una sociedad jerarquizada donde la élite económica se diferenciaba radicalmente de una clase social baja, heredera en su mayor parte de la descapitalizada parte de España que perdió la guerra, beneficiaria *in extremis* de servicios de ayudas franquistas que, junto con las tecnocracias de industrializaron en el país con el apoyo capitalista y anticomunista de algunos países. A la brecha de clase social habría que sumar la discriminación de género, la criminalización de la diversidad afectivo-sexual y la imposición de una religión única imbricada en el proyecto político y económico: nacionalcatolicismo. Este servilismo y miedo social, creó el llamado franquismo sociológico como asimilación del régimen por parte de la ciudadanía, apreciando los aspectos aparentemente positivos, de beneficencia y caridad cristiana de la dictadura, y observando la represión como algo efectivo al ofrecer seguridad⁶⁵¹.

Este contexto que predominaba sobre las protestas sociales de los últimos años del dictador, se sumó a la Transición como acuerdo y amnesia gracias a la pervivencia de los actores franquistas, la transmisión de estructuras políticas y el miedo de la sociedad en general y de partidos políticos en particular, que vieron en la amnistía un salvoconducto para sacar de las cárceles a los presos políticos, aun sacrificando una rendición de cuentas a los crímenes del franquismo.

El primer intento de lograr el derecho a la verdad y a la justicia se produce en un periodo postransicional, en 2008 con el Auto sobre Diligencias Previas-Procedimiento Abreviado 399/2006 V, del Juzgado Central de Instrucción N.º 5 de la Audiencia Nacional. Este Auto firmado por el juez Baltasar Garzón admitía a trámite diversas denuncias presentadas desde diciembre de 2006 por «presuntos delitos de DETENCIÓN ILEGAL basadas en los hechos que se describen en las mismas, fundamentalmente por la existencia de un plan sistemático y preconcebido de eliminación de oponentes políticos a través de múltiples muertes, torturas, exilio y desapariciones forzadas (detenciones ilegales) de personas a partir de 1936, durante los años de Guerra Civil y los siguientes de la posguerra, producidos en diferentes puntos geográficos del territorio español». El Auto no pretendía juzgar los crímenes de la guerra civil, sino localizar las fosas con los cuerpos de las personas desaparecidas e investigar el paradero de los menores sustraídos teniendo en cuenta tres etapas: los Bandos de Guerra (1936-1937), los Consejos de Guerra (1937-1945), y la acción represiva (1945-1952).

Previo a este Auto, el 29 de enero de 2008, el Ministerio Fiscal emitió un dictamen por el que el Juzgado Central de Instrucción se declara no competente para tramitar las denuncias presentadas, al no considerar estos crímenes como de lesa humanidad o genocidio, estar amnistiados por la ley de Amnistía de 1977 y que, en todo caso, deberían ser denunciados en el juzgado territorial correspondiente al lugar de los delitos. Posterior al Auto de Garzón, el 20 de octubre del mismo año, el Ministerio Fiscal recurre ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, alegando nuevamente la falta de competencia.

Ante esta situación y debido a que la Fiscalía remitía en cualquier caso a los juzgados territoriales, el 18 de noviembre de 2008 un nuevo Auto de Garzón se inhibe a favor de estos. Una vez extinguida la responsabilidad penal de los imputados (por fallecimiento), deriva las competencias para investigar el delito de detención ilegal, sin dar razón del paradero de la víctima (equivalente a desaparición forzada de personas) cometido en el contexto de crímenes contra la humanidad, en conexión con un delito contra Altos Organismos de la Nación y la Forma de

⁶⁵¹ Eduardo María LÓPEZ ARANGUREN y Antonio LÓPEZ PINA: *La cultura política de la España de Franco*, Madrid, Taurus, 1976, p. 214.

Gobierno, a los juzgados de instrucción con competencias territoriales donde estén las fosas comunes. Además, se incide en el carácter permanente del delito en dos orientaciones: las personas detenidas y desaparecidas que previsiblemente están muertas pero cuyo paradero es desconocido para sus familiares, y los menores sustraídos en su infancia o adolescencia que podrían seguir vivos sin conocimiento de su identidad real.

Para que no quedase lugar a dudas, el 2 de diciembre la Sala de los Penal de la Audiencia Nacional vuelve a declarar la falta de competencia y detiene toda acción derivada de los Autos emitidos.

En 2009, comienza una doble Causa contra Garzón acusándole del delito de prevaricación. En este ámbito, prevaricación consiste en tratar o resolver judicialmente en contra de la ley o arbitrariamente en un abuso de autoridad. Como lo define el artículo 404 del Código Penal: «A la autoridad o funcionario público que, a sabiendas de su injusticia, dictare una resolución arbitraria en un asunto administrativo se le castigará con la pena de inhabilitación especial para empleo o cargo público y para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo por tiempo de nueve a quince años».

Una de las Causas fue la querrela interpuesta por el falso sindicato Manos Limpias por los crímenes del franquismo. Otra, por haber destapado una trama de corrupción del Partido Popular, llamada «Gürtel» a raíz de unas grabaciones, interpuesta por el abogado de uno de los imputados. Finalmente, un tercera Causa, por cohecho será archivada por prescripción. Será condenado por el Caso Gürtel en febrero 2012 a 11 años de inhabilitación⁶⁵² y absuelto en la misma fecha por los crímenes del franquismo.

Argumentos y contrargumentos

Los razonamientos jurídicos y referencias bibliográficas del Auto de Garzón (octubre de 2008) y del Auto de inhabición (noviembre de 2008) nos servirán para contrastarlos con los del Auto de la Fiscalía sobre falta de competencia (diciembre de 2008) y los de la Sentencia absolutoria de Garzón (febrero de 2012).

Lo primero que llama la atención, a simple vista es como los dos Autos de Garzón contienen un frondoso aparato crítico de fuentes en seis categorías: declaraciones y entrevistas, normativa franquista, jurisprudencia, informes de derechos humanos, artículos y libros académicos de tema jurídico y ensayos de historia. El Auto de la Fiscalía y la Sentencia no remiten a referencias bibliográficas, aunque sí incluyen el tema de la historia en un doble sentido: la visión sobre el golpe de Estado franquista y la guerra civil y las relaciones entre derecho e historia.

Los Autos de Garzón, fundamentados en el citado aparato crítico, establecen datos históricos como:

- El Alzamiento Nacional fue un golpe de Estado contra el gobierno legítimo de la República.

⁶⁵² La sentencia por la trama de corrupción del Caso Gürtel con fecha de 24 de mayo de 2018 reconoce que la instrucción de Garzón fue «absolutamente correcta».

- La Causa General franquista que se formó siguiendo instrucciones del Fiscal General del Estado, investigando judicialmente lo ocurrido en cada localidad entre febrero de 1936, o antes, en octubre de 1934 y ajusticiando a los vencidos. A esto se sumaron los Bandos de Guerra y los Consejos de Guerra que aplicaron una justicia transicional, incluyendo una ley de exhumaciones de «cadáveres de asesinados por los rojos».
- Escritos del Doctor Vallejo Nágera usados en el desarrollo de las teorías contra «los rojos» y la creación de legislación e instituciones represivas.
- La situación de las mujeres presas políticas en cárceles franquistas.
- La sustracción o adopción irregular de menores.
- Los hechos de denuncia nunca han sido investigados penalmente por la justicia española, ni se han establecido mecanismos de esclarecimiento de la verdad.

Por su lado, el Auto de la Fiscalía y, especialmente la sentencia absolutoria se basa en el *Informe General de la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo* de 28 de julio de 2006. Se obvian los datos de represión y legislación franquista, destacando:

- Se reconoce que la guerra civil se desencadena tras un golpe de Estado y que la violencia fue por parte de ambos bandos y «fratricida». Ambos bandos se equiparan y no se explicita la ilegalidad del «Alzamiento Nacional».
- No se puede llamar a la Ley de Amnistía de 1977 como «ley de impunidad» como califica la Corte Interamericana de Derechos Humanos a diversas amnistías de la región como las argentinas, ya que fueron impuestas por la amenaza de golpe militar, siendo la española consensuada por la sociedad española y aprobada en las Cortes. Como hemos visto con anterioridad, las leyes de impunidad fueron dictadas ya en democracia en Argentina, donde no había más amenazas que en España. Con lo cual el argumento histórico no es válido.
- La transición española fue una reconciliación que exigió que todas las fuerzas políticas cedieran algo en sus diferentes posturas. La idea que presidió la transición fue la del abandono pacífico del franquismo para acoger un Estado Social y Democrático de Derecho. Se define la Transición como un proceso de «impunidad absoluta con indemnización a las víctimas» en base a la «voluntad del pueblo español» y que ningún juez o tribunal puede cuestionar su legitimidad. Este argumento no considera el miedo y la coacción de la sociedad y partidos políticos en ese momento y las continuas demandas de revisión por parte de la sociedad, partidos políticos y actores internacionales como Naciones Unidas⁶⁵³.

La Sentencia absolutoria afirma que el proceso penal tiene una misión específica de «hacer recaer un reproche social y jurídico sobre quien resulte responsable de un delito. El derecho a conocer la verdad histórica no forma parte del proceso penal y solo tangencialmente puede ser satisfecho. [...] El método de investigación judicial no es el propio del historiador. [...] Los

⁶⁵³ Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: *Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española*, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, 2001. Alejandro RUIZ-HUERTA CARBONELL: *Los ángulos ciegos: una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009. Rafael ESCUDERO ALDAY: «Jaque a la Transición: análisis del proceso de recuperación de la memoria histórica», *Anuario de Filosofía del Derecho*, XXIX (2013), pp. 319-340.

métodos de indagación del juez de instrucción no tienen nada que ver con el proceso investigador del historiador. No procede mezclar la verdad histórica con la forense, pues la histórica es general e interpretable, no está sometida a la perentoriedad de términos y plazos y, con frecuencia, precisa de cierta distancia temporal para objetivizar su análisis. La judicial, por el contrario, se constriñe a un hecho, impone unas consecuencias con carácter coercitivo y formales [...]».

Es clara que la labor legal no es la del historiador, pero con estas palabras encapsula los Autos de Garzón como un ejercicio histórico no judicial. Desde luego, la historia en tanto que aporta datos y fuentes como archivos y la memoria como testimonio es válida si se considera como un elemento imparcial, algo que no se deja ver en esta sentencia. Cuando los datos históricos aparecen aquí, es el caso de las dos fuerzas igualitarias (bandos) que lucharon en la guerra civil o una transición sin fisuras y no coaccionada es para emitir juicios históricos ampliamente discutidos e interpretables y en absoluto apoyados en datos, como sí aparecen en los Autos de Garzón. La Sentencia critica el uso de la historia y la memoria, pero no tiene problemas en usarlas para justificar su visión jurídica y no como un elemento crítico que apoye una reflexión deliberativa.

Los Autos de Garzón no quieren hacer un revisionismo histórico, ni tan siquiera juzgar ni abrir una Causa General contra el franquismo, sino, desde el punto de vista jurídico, investigar la desaparición de personas durante aquella época. Además del uso o no de la historia, está el de la humanidad o no de los razonamientos jurídicos que muestran argumentos amnéticos por parte de la Fiscalía o contraargumentos anamnéticos por parte de los Autos de Garzón:

Argumento 1: La Ley 52/2007 de «Memoria Histórica» reconoce y amplía derechos de las víctimas incluyendo la localización de cuerpos.

Contrargumento 1.1: El artículo 4.1 establece que [la declaración de reparación y reconocimiento personal] no agota la exigencia de responsabilidad y «es plenamente compatible con el ejercicio de las acciones a que hubiere lugar en los Tribunales de Justicia». Por su parte, la Disposición Adicional Segunda establece que: «Las previsiones contenidas en la presente ley son compatibles con el ejercicio de acciones y acceso a los procedimientos judiciales ordinarios y extraordinarios establecidos en las leyes y en los tratados y convenios internacionales suscritos por España». Es decir, la Ley 52/2007 no prohíbe el ejercicio de la acción penal sino que la previene y la intuye.

Contrargumento 1.2: Los artículos 12, 13 y 14 mencionan las exhumaciones necesarias para localizar a las víctimas desaparecidas, comprometiéndose a una colaboración económica con las asociaciones memorialistas y no a una obligación estatal.

Contrargumento 1.3: La ley no contempla acciones respecto a la apropiación de menores.

Argumento 2: La Ley 46/1977 de «Amnistía» impide investigar los hechos denunciados.

Contrargumento 2.1: La ley contempla una excepción en el artículo 1c, al quedar fuera de la amnistía los actos de «violencia grave contra la vida o la integridad de las personas». Esto puede usarse para no incluir en la amnistía torturas, asesinatos o desapariciones forzadas que son delitos graves.

Contrargumento 2.2: Aunque aprobada en las Cortes, es una ley pre-constitucional, encontrado incompatibilidades con el bloque de leyes internacionales que asume la Constitución desde 1978.

Contrargumento 2.3: La ley fue aprobada unos meses después de la ratificación por España del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (27 de abril de 1977). El artículo 2.3 afirma: «cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a garantizar que toda persona cuyos derechos o libertades reconocidos en el presente Pacto hayan sido violados podrá interponer un recurso efectivo, aun cuando tal violación hubiera sido cometida por personas que actuaban en ejercicio de sus funciones oficiales». Ante el argumento de la no retroactividad está el artículo 15.2: «nada de lo dispuesto en artículo se opondrá al juicio ni a la condena de una persona por actos u omisiones que, en el momento de cometerse, fueran delictivos según los principios generales del derecho reconocidos por la comunidad internacional». Con lo cual, la Ley de Amnistía vulneró el derecho internacional en base al artículo 27 del Convenio de Viena sobre Derecho de los Tratados de 1969, ratificado por España en 1972: «una parte no podrá invocar las disposiciones de su Derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado».

Contrargumento 2.4: Ante los crímenes de lesa humanidad no se puede invocar una ley de amnistía, ya que al ser crímenes internacionales no están sujetos a la legislación nacional.

Argumento 3: Prescripción del delito por fallecimiento de las personas detenidas desaparecidas, debido al tiempo transcurrido:

Contrargumento 3.1: Esto lo debería establecer un juez tras la investigación.

Contrargumento 3.2: Que sea pública y notoria la muerte de las personas desaparecidas por los años transcurridos no resta que los hechos sean un delito permanente de desaparición, que finaliza con una investigación y la localización de los cuerpos. Situación está vetada durante muchos años por el franquismo y ante la que el Estado no ha asumido aun sus obligaciones.

Contrargumento 3.3: No se tiene en cuenta a los menores apropiados.

Contrargumento 3.4: En el caso de desaparición forzada, la Convención Internacional de Naciones Unidas para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas establece en el artículo 24.1: «se entenderá por «víctima» la persona desaparecida y toda persona física que haya sufrido un perjuicio directo como consecuencia de una desaparición forzada». Esto legitima a los familiares como víctimas de un delito permanente.

Argumento 4: No puede haber un proceso penal ya que los perpetradores han fallecido y la justicia española exige un responsable del delito.

Contrargumento 4.1: Esto lo debería establecer un juez tras la investigación.

Contrargumento 4.2: La investigación debería esclarecer los hechos, señalar las pruebas, recopilar los testimonios y vislumbrar otros responsables no identificados o que sigan con vida.

Argumento 5: Irretroactividad de la ley, ya que los hechos se cometieron antes de cualquier tipificación del delito. Se niegan a tomar en consideración cualquier normativa no tipificada por escrito ni asumida a nivel nacional.

Contrargumento 5.1: La «Cláusula Martens», en el preámbulo del II Convenio de La Haya de 1899 (del que España fue país participante), que prioriza a la tipificación jurídica y positiva, las «leyes de la humanidad» y «las exigencias de la conciencia pública» en lo referente a la población civil afectada por un conflicto. Esta cláusula tiene la finalidad de ampliar la protección jurídica a las personas civiles en cualquier situación que ponga en peligro su integridad física, aunque no esté tipificada en las normativas convencionales. Ha sido usada muchas veces para juzgar crímenes internacionales.

Contrargumento 5.2: El delito contra Altos Organismos de la Nación y forma de Gobierno estaba tipificado en el Código Penal de la época, y en el actual en los artículos 402 a 509 del Código Penal.

Argumento 6: El delito de detención ilegal, sin ofrecerse razón sobre el paradero de la víctima, en el marco de crímenes contra la humanidad ha prescrito por el tiempo transcurrido.

Contrargumento 6.1: Según la doctrina internacional, los crímenes de lesa humanidad no prescriben, aunque en el momento de cometerse no estuviese tipificado como tal, en base a la Cláusula Martens.

Contrargumento 6.2: La detención ilegal o desaparición forzada no prescribe hasta que se sepa el paradero de la persona, se le presuponga muerta o no.

Contrargumento 6.3: Hablan del tiempo transcurrido respecto a las personas detenidas, pero no se menciona la sustracción de menores.

Argumento 7: Falta de competencias por parte de la Audiencia Nacional para investigar y juzgar estos delitos ya sean tenidos por crímenes ordinarios o de lesa humanidad, derivando la responsabilidad a las Audiencias Provinciales y Juzgados de Instrucción.

Contrargumento 7.1: El Real decreto Ley 1/1977 contempla que la Audiencia Nacional es competente para tratar delitos complejos o graves en el ámbito nacional.

Contrargumento 7.2: Con la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial se otorga competencia a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional para el enjuiciamiento, de los «Delitos contra el titular de la Corona, su Consorte, su Sucesor, Altos Organismos de la Nación y forma de Gobierno», a los que alude el delito y que se podría tramitar atendiendo al contexto de crímenes de lesa humanidad en el que se produjeron y que no prescriben.

Contrargumento 7.3: El Auto del Tribunal Supremo de 28 de marzo de 2012, deriva los casos a los juzgados territoriales donde se encuentran los restos de las víctimas. Salvo alguna casuística positiva, estos juzgados desestiman por falta de pruebas, alegando falta de competencias o siguiendo la doctrina de la Audiencia Nacional.

Contrargumento 7.4: La apropiación de menores es otro tema derivado a los tribunales territoriales mediante una Circular de la Fiscalía, en la que sostiene que se trata de un delito permanente y no sujeto a prescripción. Aunque rechazado que se esté en presencia de un plan sistemático. La falta de pruebas y ausencia de investigación hace que no salgan Casos adelante.

La legitimidad es un asunto que se plantea en varios momentos de la Sentencia. Podemos partir del hecho inaugural, el golpe de Estado franquista, que se produce sobre un gobierno legítimo para instaurar una «ilegalidad totalitaria»⁶⁵⁴. Esta situación destruye el consenso jurídico, creando una ilegalidad que identifica a las personas con la ley, sin argumentos humanistas ni pretextos humanitarios (empáticos), anulando la capacidad crítica entre legalidad y justicia. El resultado es una actuación normativa y jurídica de este periodo que sigue impune en los cuerpos perdidos, y vigente en las sentencias franquistas. Estas, declaradas injustas por la ley de memoria histórica, no han sido anuladas, es decir siguen siendo legales y las personas condenadas conservan los antecedentes penales.

La legitimidad aparece para defender la Ley de Amnistía, la Transición española, y para afirmar la legitimidad de las personas denunciantes en la búsqueda de la verdad. Por su lado, se invoca al principio de legalidad, es decir la actuación acorde con la ley vigente, para bloquear a estas mismas denunciantes. Una actuación que como hemos visto tenía llaves internas en base a la historia, a la humanidad y a la excepcionalidad y condena internacional de los delitos. La legalidad jurídica que se expone en este texto jurisprudencial supone una ilegitimidad humana.

Conclusiones

La justicia no se acaba en la condena ni la pena a los culpables como justicia retributiva, sino en el valor simbólico que tiene sobre la dignidad de la víctima y sobre la sociedad que se suma a otro tipo de medidas de justicia restaurativa, como podría ser una Comisión de Verdad, memoriales y lugares de memoria, reorganización de las ayudas económicas, educación en memoria democrática o la consideración de los menores apropiados como un crimen sistemático del franquismo que quedó fijado como una práctica social ideológica y económica. Todo ello con un enfoque de clase, género y diversidad.

En esto, la ley necesita a la historia para ordenar y explicar causalmente los acontecimientos pasados, y hacer una escucha del testimonio en base a una filosofía anamnética, de modo que se estimule la imaginación moral de los operadores jurídicos. Es necesario que la ética del historiador, en tanto imparcial y compilador de eventos y datos, argumentos y contrargumentos sirva a la

⁶⁵⁴ Hannah ARENDT: *Los orígenes...*, p. 370.

profesión jurídica. No encajando la historia en procesos jurídicos sino a través de una deliberación histórica y la consideración legal de memorias dañadas.

Frente a los valores «duros», dominados por una razón matemática del texto legal, se proponen valores «blandos» basados en la empatía hacia la víctima y en la pregunta ¿qué resultado es legítimo y justo? O lo que es lo mismo, cuestionarse la tecnocracia, fundacionalismo y servilismo de la ley por la ley, que se aleja del humanismo y de lo humano.

Con la distancia histórica de esta postransición que no se acaba, es necesario revisar la Transición, pero no en la concordia y el consenso que pudo tener. Seguramente fue la mejor Transición de la que fuimos capaces. Con una democracia firme y madura no podemos zanjear la memoria con la excusa del progreso, porque estamos justificando unas muertes que siguen estando presentes en tanto cuerpos irresolutos, identidades perdidas y demandas de los supervivientes. Mirar al futuro y avanzar en democracia no es impedimento para reparar lo agraviado. Ya no hay víctimas enfrentadas, casi no hay victimarios, solo quedan víctimas sin tutela jurídica y una memoria democrática dañada.

Este daño es tan irreparable como la muerte, pero las medidas mencionadas y otras, al menos, permitirían un derecho a la memoria y una importancia a unos hechos que no deberían ser olvidados. Hay pues en el olvido de la memoria histórica, una actitud ilegítima y no empática hacia parte de una ciudadanía que reivindica un derecho humano y humanizado.

Normativa básica:

- Auto confirmando que los juzgados provinciales son competentes para inhumar e identificar a las víctimas del franquismo (2012). Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/garzon188.html> [última consulta: junio 2018].
- Auto de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional declarando la falta de competencia en el caso de las víctimas del franquismo (2008). Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/nulidad.html> [última consulta: junio de 2018].
- Auto del Juzgado Central de Instrucción N.º 5 de la Audiencia Nacional declarándose competente en casos de crímenes contra la humanidad cometidos por el franquismo (2008). Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/compet.html> [última consulta: junio 2018].
- Auto inhibitorio a favor de los juzgados de instrucción provinciales en el caso de víctimas del franquismo (2008). Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/inhibitoria.html> [última consulta: junio de 2018].
- Caso Simón (2005). Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-simon-julio-hector-otros-privacion-ilegitima-libertad-etc-poblete-causa-17768-fa05000115-2005-06-14/123456789-511-0005-0ots-eupmocsollaf> [última consulta: junio 2018].
- Circular de la Fiscalía General sobre unificación de criterios en los procedimientos por sustracción de menores recién nacidos (2012). Disponible en: https://www.fiscal.es/fiscal/PA_WebApp_SGNTJ_NFIS/descarga/CIRCULAR%202012%20.pdf?idFile=2a0db7bd-86b0-4514-816e-fddddd235343c [últimas consulta: junio 2018].
- Comisión de Derechos Humanos de la ONU (1996). La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos. Informe final elaborado y revisado por M. Joinet. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/doc/joinete.html> [última consulta: junio 2018].

- Dictamen de la Fiscalía de la Audiencia Nacional que concluye en la no admisión a trámite de las denuncias presentadas por asociaciones de víctimas del franquismo (2008). Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/samaniego.html> [última consulta: junio de 2018].
- Ley argentina 23.492 de Punto Final (1986). Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21864/norma.htm> [última consulta: junio 2018].
- Ley argentina 23.521 de Obediencia Debida (1987). Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21746/norma.htm> [última consulta: junio 2018].
- Ley argentina 24.952 de 1998. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50364/norma.htm> [última consulta: junio 2018].
- Ley argentina 25.779 de 2003. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/85000-89999/88140/norma.htm> [última consulta: junio 2018].
- Ley española 46/1977 de 15 de octubre sobre amnistía general. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1977/BOE-A-1977-24937-consolidado.pdf> [última consulta: junio 2018].
- Ley española 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, de «Memoria histórica». Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/27/pdfs/A53410-53416.pdf> [última consulta: junio 2018].
- Recurso de nulidad por falta de competencia presentado por la Fiscalía de la Audiencia Nacional contra el auto de competencia del Juzgado Central de Instrucción n.º 5. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/zaragoza.html> [última consulta: junio de 2018].
- Sentencia del Tribunal Supremo absolviendo del delito de prevaricación a Baltasar Garzón y confirmando la imposibilidad legal para investigar los crímenes de la guerra civil y la dictadura franquista (2012). Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/garzon184.html> [última consulta: junio de 2018].

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**CULTURA EN LA ESPAÑA
CONTEMPORÁNEA. PROBLEMAS
ALREDEDOR DEL CONCEPTO Y LA
PRÁCTICA HISTORIOGRÁFICA DE LA
HISTORIA CULTURAL**

Coordinación:

Eduardo Hernández Cano (Sorbonne Université)

Rubén Pallol Trigueros (Universidad Complutense de Madrid)

ÍNDICE

Presentación

Eduardo Hernández Cano (Sorbonne Université) y Rubén Pallol Trigueros (Universidad Complutense de Madrid).

Comunicaciones

1. Alejandro Lillo (Universidad de Valencia): «La historia cultural y Mijaíl Bajtín».
2. Antonio Muñoz Jiménez (Universidad de Córdoba): «Culturas de consumo, mentalidades y control social a través del estudio de la publicidad comercial de *El Socialista* (1913-1923)».
3. Ekaterina Grantseva (Instituto de la Historia Universal de la Academia de Ciencias de Rusia): «Las transformaciones culturales en la España del siglo XX: una visión desde Rusia».

PRESENTACIÓN DEL TALLER
«CULTURA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA. PROBLEMAS
ALREDEDOR DEL CONCEPTO Y LA PRÁCTICA HISTORIOGRÁFICA
DE LA HISTORIA CULTURAL»

Alrededor de la historia cultural. Vías para un debate

Eduardo Hernández Cano (*Sorbonne Université*)

Rubén Pallol Trigueros (*Universidad Complutense de Madrid*)

Como organizadores de la mesa en la que los textos que aquí se recogen ahora fueron presentados originalmente, quisimos preguntarnos por los problemas alrededor del concepto y la práctica de la historia cultural en la historiografía española actual. Habíamos detectado que uno de los efectos en la cultura española más notables del proceso de movilización social y debate intelectual iniciado tras la crisis de 2008 estaba siendo la revisión de la idea de cultura que había sido hegemónica desde la transición. Desde fuera del ámbito de la historiografía, trabajos como los de Gregorio Morán, Ignacio Sánchez-Cuesta o los coordinados por Guillem Martínez, habían cuestionado, de forma más o menos justa y polémica, la validez de los agentes e instituciones que han constituido el campo cultural en el que todavía nos movemos.

Nos parecía, sin embargo, que la historia cultural aparecía en este contexto, por su fragmentación y débil institucionalización, como particularmente mal equipada para intervenir en esta conversación. Carecíamos aún de ideas suficientemente establecidas sobre el desarrollo de la cultura y sus significados sociales y políticos durante la época contemporánea. Creíamos que, pese al temprano y sugerente comienzo que la historia cultural de la España contemporánea tuvo con los trabajos de Manuel Tuñón de Lara, tan vinculados a la historia social, su desarrollo posterior no trajo una verdadera institucionalización historiográfica, pese al valor como estudios concretos de los diversos trabajos sobre la época contemporánea que se han acogido desde entonces a la etiqueta de historia cultural.

No nos cabía duda de que, para afrontar esos nuevos retos, tan vivos en el ámbito de la crítica cultural contemporánea, era necesario reflexionar sobre las razones que habían llevado a la presente situación en la historiografía cultural, así como explorar su propia historia, atendiendo no sólo a su desarrollo en la academia española, sino también en el hispanismo francés y anglosajón, en sus variantes británica y estadounidense. Hispanismos que, como la propia historiografía española, han tenido una relación constante a través de la reflexión con las prácticas en historia cultural que se habían desarrollado en las últimas décadas en Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Era necesario, a nuestro juicio, continuar reflexionando sobre los conceptos, teorías y metodologías disponibles para el historiador cultural contemporáneo, dado que la reflexión sobre todas ellas continúa desarrollándose de manera ininterrumpida, y no sólo en el ámbito de la historiografía sino también en el de la sociología cultural. Nos parecía al menos tan importante como considerar la historia cultural una opción o apoyo metodológico reflexionar sobre el concepto mismo de cultura que la historiografía ha construido para cada una de las distintas épocas

de la historia de la España contemporánea -cultura de la Restauración, cultura republicana, cultura franquista, cultura de la transición, etc.-, conscientes de que todavía hoy carecemos de una historia cultural sistemática del periodo, pero disponemos ya de un conjunto relativamente extenso de ideas sobre nuestro pasado cultural que debemos evaluar críticamente para construirla.

Para el congreso de la Asociación de Historia Contemporánea de 2018 en Alicante invitamos por ello a colaborar en una reflexión colectiva sobre las mutaciones, los espacios compartidos con otras metodologías historiográficas y el repertorio de herramientas cognitivas que podrían dar forma a una historia cultural capaz de aprehender los complejos cambios a los que la idea de cultura estaba siendo sometida en el siglo XXI, sólo una más de las mutaciones a las que la idea de cultura ha estado sometida en la España contemporánea. Si las respuestas recibidas a estas cuestiones se desviaron, en parte, de nuestra intención inicial, sirvieron también para reafirmar muchas de las tesis que nos habían llevado en primer lugar a tratar de abrir este debate sobre el estado de la historia cultural en la historiografía española.

Pudimos comprobar el interés que las vías abiertas por la historia cultural continúan teniendo para ciertos campos, como el estudio de las culturas políticas, que abarca desde la formación del Estado liberal hasta la dictadura y la transición, o la historia intelectual, cuyo alcance está siendo ampliado desde los estudios sobre el franquismo, al sumar al repertorio habitual de escritores y pensadores otros productores intelectuales, como juristas, historiadores y profesores universitarios, todo ello en comunicaciones que, por diversas razones, no se recogen aquí. Quedó demostrada también la continuidad con ciertos aspectos que han sido fundamentales para el desarrollo de la historia cultural desde su resurgir a partir de la década de los setenta. La comunicación aquí recogida de Antonio Lillo regresa a la figura de Mijaíl Bajtín, demostrando una vez más que uno de los aspectos fundamentales para la configuración de la complejidad de la historia cultural ha estado en la reflexión sobre sus posibles marcos teóricos. En esta ocasión, Lillo no se centra en la idea, tan influyente en la historia cultural de la época moderna, de carnavalización, sino que regresa a la idea social del lenguaje que Bajtín volcó en su concepto de polifonía novelesca. Para Bajtín y su círculo -pensamos en los fundamentales trabajos de Valentín Voloshinov-, y contra Ferdinand de Saussure, el lenguaje es un producto social, que al ser trasladado a los textos literarios conserva los valores y significados que recibió en los medios sociales en los que fue producido. Toca Lillo de este modo uno de los aspectos más polémicos de la relación entre cultura e historia, pero cuya discusión sigue siendo central todavía: el valor de los productos culturales mismos como documento potencial para la historia cultural y no sólo como objeto de la historia de la cultura. En definitiva, el trabajo de Lillo nos confirma que es necesario seguir dialogando en la búsqueda metodológica de la historia cultural no sólo con las ciencias humanas y sociales, sino también con esas figuras marginales no solo a la historiografía, sino incluso a la academia misma, de las que el siglo XX fue tan rico.

En su artículo, Antonio Muñoz Jiménez, continúa avanzando en una de las vías que han sido fundamentales para el desarrollo de la historia cultural, muy en particular en España, aquella que toma los objetos construidos por la historia social y los piensa de nuevo a través de la historia cultural. Muñoz Jiménez centra su atención en este caso en la cultura obrera socialista, para ofrecer un enfoque novedoso que, alejándose de las preguntas fundamentalmente políticas que se han planteado sobre ella, se dirige hacia un ámbito aún por explorar, el de la historia del consumo. La publicidad aparecida en *El Socialista* entre 1913 y 1923 sirve a Muñoz Jiménez para realizar una aproximación sociocultural a la idea de obrero consciente y cómo el consumo reafirmaba o contradecía los principios morales que la cultura socialista había vinculado a esa identidad.

En el último texto aquí recogido, Ekaterina Grantseva se acerca a otro de los aspectos menos atendidos pero no por ello menos sugerentes para una posible historia cultural futura, el de la comparación entre diversos países que han tenido desarrollos culturales semejantes. Después de una aproximación al desarrollo de los estudios sobre la cultura española en Rusia desde la época soviética hasta el presente, Grantseva desarrolla en un sugerente ensayo los puntos de contacto entre el desarrollo cultural ruso y el español, esbozando una posible historia cultural comparada que, según la autora, podría ofrecer sus mejores frutos en el estudio de los procesos de transición de ambos países. El surgimiento de culturas de resistencia a regímenes políticos de pasado netamente autoritario, pero progresivamente desgastados por el cambio social es para Grantseva uno de los potenciales objetos de estudio en esos procesos paralelos de transición hacia la democracia.

Inevitablemente, ha quedado fuera de esta publicación lo que para los coordinadores de la mesa que estuvo en su origen fue lo más sugerente en el momento de la presentación pública de estos textos: el debate al que fueron sometidos. Si la mesa que organizamos no llegó a dar respuesta a las razones de la débil institucionalización de la historia cultural, sí que permitió al menos reafirmarnos en el hecho de que el debate no sólo continúa siendo necesario sino que está muy vivo. Todas las perspectivas aquí fueron dialogadas entre los ponentes y los asistentes a nuestra mesa, muchos de ellos claros exponentes de la historia cultural de la España contemporánea en sus propias investigaciones. La importancia de las mediaciones en el uso de documentación cultural, la resistencia o apertura a ciertos conceptos teóricos, la necesidad de integrar los análisis culturales en un conjunto de prácticas historiográficas más amplio, evitando así que se conviertan en la respuesta única a las preguntas que nos hacemos sobre el pasado, o las distintas vías que la historia cultural ha abierto en la historiografía española reciente fueron algunos de los temas tratados en ese vivo debate final. Un debate que, como los textos que presentamos a continuación, no fue un cierre sino una invitación más a continuar discutiendo hacia donde podemos dirigir la historia cultural de nuestro pasado más próximo.

LA HISTORIA CULTURAL Y MIJAÍL BAJTÍN

Alejandro Lillo
(Universidad de Valencia)

La historia cultural es una disciplina de larga tradición. No en vano algunos estudiosos consideran a Jacob Burckhardt y Johan Huizinga como los primeros en practicarla. Sin embargo, a partir de los años 70 del pasado siglo esta tendencia historiográfica concita cada vez más interés, adquiriendo considerable fama y prestigio en la comunidad académica. Este proceso se consolidará a partir de la década de 1980. ¿De qué se ocupa esta corriente que algunos califican como la Nueva Historia Cultural? Siguiendo un artículo de Ronald G. Suny, Jaume Aurell resume las principales contribuciones del «*cultural turn*» a la historia y las ciencias sociales:

Primero, (...) no existen instituciones o culturas atemporales, descontextualizadas o ahistóricas (...). Segundo, (...) el giro cultural se centra en el poder de la cultura como fuente fundamental de comprensión histórica. (...) Tercero, (...) la cultura es considerada como un sistema coherente de símbolos y significados, que deben ser descifrados por el historiador (...). Cuarto, (...) el giro cultural pone un mayor interés en los procesos de identidad nacionales, los intereses compartidos por los grupos sociales y las dinámicas del poder (...) Quinto, (...) el giro cultural ha conectado también con la *gender history* y con los estudios de ciencia política, centrados en las concepciones, los discursos y las generaciones del poder. Sexto, el giro cultural considera el estilo narrativo como el mejor procedimiento para describir la experiencia social. (...) Séptimo, el giro cultural se identifica con la antropología en su dimensión más etnográfica, es decir, en la que es capaz de insertarse en un tiempo y en un espacio para analizar la cultura⁶⁵⁵.

Dentro de este marco general, y teniendo en cuenta que, como afirman Anaclét Pons y Justo Serna siguiendo a Freud, cultura es todo aquello que nos separa de la naturaleza, casi cualquier cosa puede considerarse objeto de la historia cultural⁶⁵⁶. De hecho, los estudios que se adscriben a esta corriente son de lo más variado e insólito. He aquí otra de las características del «*cultural turn*»: la diversidad de «sus referentes intelectuales es precisamente la que ha dotado al giro cultural de una enorme capacidad de aglutinación y consenso epistemológico»⁶⁵⁷.

Más allá de la pluralidad de enfoques, intereses e influencias, Pons y Serna indican que hay una serie de historiadores muy significados que comparten un modo de hacer historia cultural, así como ciertas inquietudes comunes con respecto a la disciplina⁶⁵⁸. Los importantes escritos de Peter Burke, Carlo Ginzburg, Natalie Zemon-Davis, Robert Darnton o Roger Chartier, pueden proporcionarnos alguna indicación sobre los asuntos que con más éxito y mejores resultados han sido trabajados por la corriente metodológica que aquí estamos comentando.

⁶⁵⁵ Jaume AURELL: *La escritura de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos*, Valencia, Universitat de València, 2005, pp. 178-179. El artículo que sigue Aurell es el siguiente: Ronald Grigor SUNY: «Back and Beyond: Reversing the Cultural Turn?», *The American Historical Review*, 107 (2002), pp. 1476-1499.

⁶⁵⁶ Justo SERNA y Anaclét PONS: *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Madrid, Akal, 2013 [2005], pp. 25-28.

⁶⁵⁷ Jaume AURELL: *La escritura de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos...*, p. 178.

⁶⁵⁸ Justo SERNA y Anaclét PONS: *La historia cultural. Autores, obras, lugares...*, pp. 28-34.

Lo cierto es que los objetos de estudio más fecundos y prolíficos de la historia cultural tienen que ver con la comunicación, con la producción, transmisión y recepción de textos e imágenes. Tal como Pons y Serna comentan en la introducción a la segunda edición de *La historia cultural*, los textos, «aunque puedan concebirse en la mente de un individuo (...) deben plasmarse externamente en algún tipo de soporte gracias al cual pueda percibirse». El producto resultante de ese proceso es también social, pues «pensamos con los instrumentos que los nuestros nos han transmitido, que son recursos propios o heredados». De este modo:

Quando producimos un enunciado o una imagen plasmamos un presente en el que estamos insertos, pero también un pasado que llega hasta nosotros y en el que también hemos sido formados, un pasado del que nos vienen experiencias catalogadas, rutinas ya probadas, fórmulas empleadas⁶⁵⁹.

Todo acto comunicativo necesita un código que dé coherencia y orden a ese texto que el intelecto del individuo pretende plasmar externamente. Del mismo modo, el destinatario de esa información también necesita una serie de claves capaces de descodificar el enunciado enviado por el productor. El potencial receptor del texto, como dicen Pons y Serna:

Necesita otro código de reconocimiento que le permita descifrar qué se le dice o qué se le muestra. Ese código que descifra es también una clave compositiva, pues ha de rehacer el significado de los enunciados y las figuras. Esto es, el destinatario ha de echar mano de su propio mundo interno, de recursos personales o ajenos, del presente y del pasado. Descodifica, por decirlo con una palabra, e inviste de sentido lo que otro proyectó, lo que otro exteriorizó sobre determinado soporte. Pero esa atribución no tiene por qué coincidir con las intenciones significativas del productor original, primitivo. Por eso, tan frecuentemente los humanos no nos entendemos; por eso, en nuestras relaciones se dan tantos malentendidos o incomprensiones. Es trivial, pero es cierto: cuantas menos referencias se compartan, más difícil será esa comunicación⁶⁶⁰.

De reconstruir esas referencias, esos códigos, se ocupa la historia cultural. El historiador debe dar con el marco cultural propio del objeto que estudia para tratar de recuperar el significado que pudo tener para los contemporáneos, qué sentido pudieron darle los antepasados a aquello. Aunque el mundo que estudiemos sea semejante al nuestro; aunque vistamos de manera similar o la organización social sea parecida; aunque veamos en muchos aspectos de esa sociedad los antecedentes de la nuestra, el contexto cultural es distinto. También será distinto, por tanto, el sentido que esos antepasados confieran a lo que les sucede, su manera de pensar, de actuar, de reaccionar ante determinadas cuestiones. No basta con conocer los hechos, sino el significado (o significados) que los contemporáneos otorgaron a aquellos hechos.

Para conseguirlo hay que cuestionar lo que parece obvio, atender al detalle; se pueden buscar similitudes, sí, pero sobre todo lo que nos distancia irremediamente de quienes nos precedieron.

⁶⁵⁹ Esta referencia, como las anteriores, en Justo SERNA y Analet PONS: *La historia cultural. Autores, obras, lugares...*, p. 10.

⁶⁶⁰ *Ibid.*, p. 11.

Tomando prestada una expresión de Carlo Ginzburg en cierta entrevista, Justo Serna desarrolla este asunto con nitidez⁶⁶¹:

La historia multiplica la imaginación moral de cada uno cuando nos permite reconocer el abismo de sentido que nos separa de los tiempos remotos o cercanos, cuando acentúa las diferencias que distancian a los contemporáneos de los antepasados y cuando hace explícito el enigma de quienes nos precedieron, tan limitados y perecederos como nosotros mismos. (...) Cuando se subraya ese extrañamiento antropológico, la historia deviene apasionante, deviene una exploración y un desciframiento⁶⁶².

Los historiadores debemos ser conscientes de la enorme distancia que nos separa de la época que estudiamos, sea ésta más remota o más próxima en el tiempo. De no tener en cuenta este extremo corremos el riesgo de volcar sobre los hechos pretéritos el sentido que dichos acontecimientos poseen ahora para nosotros, otorgando a los antepasados opiniones, emociones, actitudes o prejuicios que nunca tuvieron, que pertenecen más a nuestro mundo que al suyo. Por eso es necesario el desapego, el extrañamiento. Así lo subraya Robert Darnton en la introducción a uno de sus libros:

Al que regresa de un trabajo de campo le parece obvio que la otra gente es distinta. Los otros no piensan como nosotros. Si deseamos comprender su pensamiento debemos tener presente la otredad. Traduciendo esto a la terminología del historiador, la otredad parece un recurso familiar para evitar el anacronismo. Sin embargo, vale la pena insistir, porque es muy fácil suponer cómodamente que los europeos pensaron y sintieron hace dos siglos como lo hacemos nosotros hoy día, excepto en lo que se refiere a las pelucas y los zapatos de madera. Es necesario desechar constantemente el falso sentimiento de familiaridad con el pasado y es conveniente recibir electrochoques culturales⁶⁶³.

Por si la afirmación de Darnton no es suficiente, E. H. Carr incide en el peligro de sentir un exceso de familiaridad hacia el pasado:

Nos dice el profesor Trevor-Roper que el historiador «debe amar el pasado». Esa es una exhortación discutible. El amor al pasado puede fácilmente convertirse en manifestación de una añoranza romántica de hombres y sociedades que ya pasaron (...). La función del historiador no es ni amar el pasado ni emanciparse de él, sino dominarlo y comprenderlo, como clave para la comprensión del presente⁶⁶⁴.

¿Dominar el pasado? Más bien parece que sucede al revés: el pasado nos domina a nosotros. Por mucho que el estudioso se documente, por muchas fuentes que consulte y libros que lea,

⁶⁶¹ Carlo GINZBURG: «Una entrevista especial a Carlo Ginzburg», *Protohistoria*, Año III, número 3, primavera de 1999, p. 279. La entrevista original puede localizarse aquí: «Poche storie», *Lotta Continua* (entrevista de Adriano Sofri), 17/2/1982. La referencia está tomada de Justo SERNA y Anacleto PONS: *Cómo se escribe la microhistoria*, Madrid, Cátedra, 2000, p. 276. Otro texto que incide en la idea apuntada por Ginzburg es el de Martha NUSSBAUM: *Justicia poética*, Santiago de Chile, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1997 [1995].

⁶⁶² Justo SERNA: *Héroes alfabéticos. Por qué hay que leer novelas*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008, p. 28.

⁶⁶³ Robert DARNTON: *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006 [1984], p. 12.

⁶⁶⁴ E. H., CARR: *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Ariel, 2001 [1961], p. 71.

siempre será un forastero en un mundo ajeno. El historiador, sin embargo, tampoco debería caer en el extremo de pensar que es tal la distancia material, cultural, social o ideológica que nos separa de nuestros antepasados que resulte imposible establecer algún tipo de vínculo con ellos. La clave está en equilibrar de la mejor manera posible esa distancia propiamente histórica con la necesaria empatía que el historiador debe desarrollar para identificarse con los sujetos que estudia⁶⁶⁵. Una empatía, por cierto, que también puede trabajarse y adquirirse leyendo novelas⁶⁶⁶.

El pasado no es algo, además, que se pueda recomponer pieza a pieza, como si de un inmenso puzle se tratara. El pasado no es un rompecabezas que reconstruir porque no existe una imagen completa que tomar como modelo; tampoco se le conocen muy bien los límites. «Mientras en la composición del rompecabezas» sólo hay un desenlace, «en el ejercicio del saber humano», como en la historia, las posibilidades son múltiples: «operamos tentativa y provisionalmente» optando por aquella solución que pensamos más adecuada de entre todas las probables⁶⁶⁷.

Así es como, más que «un todo conocido, incontrovertible y universal», lo que el historiador tiene a su disposición son fragmentos, trozos de un mundo desaparecido «que pueden darnos idea de una totalidad que está por revelar»⁶⁶⁸. Esos fragmentos, que también podríamos llamar documentos, son nuestro único acceso al pasado:

De ese tiempo más o menos remoto sólo permanecen vestigios escasos, siempre insuficientes: documentos materiales o inmateriales que contienen unas pocas informaciones. (...) Hay que saber mirar las huellas abundantes del pasado para darles sentido, para trazar entre ellas una conexión, un relato. Hay que saber discriminar⁶⁶⁹.

La historia sería entonces «una pesquisa que pone en relación conjetural vestigios, huellas, indicios»⁶⁷⁰. Uno de esos vestigios, de esas huellas del pasado que se conservan en el presente, son las novelas, un tipo de fuente ante la que los historiadores, tradicionalmente, poco han tenido que decir. Sin embargo, y precisamente por eso, el uso de novelas por parte del historiador estaría en condiciones de ampliar nuestro espacio de experiencia, mostrándonos un renovado y excitante horizonte de expectativas que trascendería el poder de los archivos. Si bien no profundizaré aquí en la necesidad de emplear la ficción como fuente histórica⁶⁷¹, sí me parece oportuno resaltar qué puede aportar la crítica literaria al conocimiento del pasado y, especialmente, a la historia cultural.

⁶⁶⁵ Barbara TAYLOR: «Subjetividad histórica», *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 29 (2017), p. 30.

⁶⁶⁶ Martha NUSSBAUM: *Justicia poética...*

⁶⁶⁷ Justo SERNA y Analet PONS: *Cómo se escribe la microhistoria...*, pp. 13-16. La cita puede encontrarse en la página 14.

⁶⁶⁸ *Ibid.*, p. 16. Sobre la idea de fragmento ver igualmente Justo SERNA y Analet PONS: *La historia cultural...*, p. 35.

⁶⁶⁹ Justo SERNA: *La imaginación histórica. Ensayo sobre novelistas españoles contemporáneos*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2012, p. 38. Sobre la acumulación de datos y el fetichismo de los documentos, ver E. H. CARR: *¿Qué es la historia?...*, pp. 49-76 (especialmente pp. 56-65).

⁶⁷⁰ Justo SERNA y Analet PONS: *Cómo se escribe la microhistoria...*, p. 15. Sobre la historia como una forma de conocimiento por medio de huellas, ver Marc BLOCH: *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001 [1949], p. 47 y Antoine PROST: *Doce lecciones sobre la historia*, Madrid, Cátedra, 2001 [1996], pp. 79-83.

⁶⁷¹ Alejandro LILLO: «La literatura de ficción como fuente histórica», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. 35 (2017), pp. 267-288.

Consciente de que «desde cualquier ángulo se puede observar el todo»⁶⁷², a continuación prestaré especial atención a las contribuciones que sobre este asunto ha desarrollado Mijaíl Bajtín. Sin pretender ser exhaustivo, realizaré algunas consideraciones sobre determinadas aportaciones del teórico ruso que considero importantes para explicar mejor lo que las novelas pueden enseñar a los historiadores. Me centraré, concretamente, en sus reflexiones sobre la palabra en la novela. Si bien es cierto que Bajtín es un pensador al que los historiadores han sacado partido en relación con su noción de «carnaval»⁶⁷³, como apunta Simon Gunn, «se ha prestado menor atención a sus ideas sobre el lenguaje (un extraño descuido dado su potencial para servir como alternativa crítica a los enfoques del lenguaje basados en Saussure)»⁶⁷⁴. Precisamente sobre esa dimensión lingüística, que me parece fundamental para la historia cultural, profundizaré en las páginas que siguen.

Isabel Burdiel, refiriéndose a las contribuciones de la crítica literaria que resultan más fructíferas para la disciplina histórica, efectúa una reflexión de largo alcance sobre la que convendría detenerse.

Desde mi punto de vista, lo que más puede interesar de la actual crítica literaria al historiador es su insistencia en la materialidad social del lenguaje y en el carácter abierto, inestable, no fijo (excepto por la fuerza) de los significados lingüístico-sociales. Una insistencia que permite desvelar (iluminar) las formas en que -en el juego de las relaciones de poder social- se intenta fijar los significados, cortar la cadena de diferencias, ocultarla en suma. Es decir, interesa porque permite desvelar los procedimientos a través de los cuales la ideología dominante, el «sentido común» de una época, intenta establecer una relación no problemática, rígida, entre identidad y lenguaje, entre el ser social y la conciencia social, entre el nombre y la cosa nombrada, entre el mundo mudo y el yo que habla⁶⁷⁵.

Cuando Isabel Burdiel habla de la «materialidad social del lenguaje» y del «carácter abierto» e «inestable» de «los significados lingüístico-sociales», es razonable pensar que hace alusión a la corriente de la crítica literaria conocida como «postestructuralismo». Para el tema que nos ocupa, este conjunto de teorías se apoya, para transformarlas, en una serie de distinciones realizadas por Ferdinand de Saussure a principios del siglo XX y que resultan esenciales para la formación de la lingüística tal como hoy la conocemos. La primera de esas distinciones es la que establece dentro del signo lingüístico entre «significante» y «significado»: para Saussure las palabras son signos formados por dos lados, como las dos caras de una moneda. Estos dos elementos «están íntimamente unidos y se requieren recíprocamente (...). Llamamos *signo* a la combinación del concepto y de la imagen acústica». El filólogo propone entonces «conservar la palabra *signo* para designar la *totalidad* y reemplazar *concepto* e *imagen acústica* respectivamente por *significado* y *significante*»⁶⁷⁶. Por un lado tendríamos «una marca, escrita u oral, llamada “significante” y por el

⁶⁷² Justo SERNA: *La imaginación histórica...*, p. 22

⁶⁷³ Véase, por ejemplo, la obra de Peter BURKE, *La cultura popular en la Europa Moderna*, Madrid, Alianza, 1991.

⁶⁷⁴ Simon GUNN: *Historia y teoría cultural*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2011, p. 92.

⁶⁷⁵ Isabel BURDIEL: «Lo imaginado como materia interpretativa para la historia» en Isabel BURDIEL y Justo SERNA: *Literatura e historia cultural o Por qué los historiadores deberíamos leer novelas*, Valencia, Episteme, 1996, p. 4.

⁶⁷⁶ Ferdinand DE SAUSSURE: *Curso de Lingüística general*, Madrid, Akal, 1991, citado en José Manuel CUESTA ABAD y Julián JIMÉNEZ HEFFERNAN (eds.): *Teorías literarias del siglo XX*, Madrid, Akal, 2005, pp. 40-41. Subrayado en el original.

otro un concepto; es decir, “aquello que se piensa cuando se produce la marca” y que llamamos “significado”»⁶⁷⁷. La relación entre significante y significado sería además arbitraria y lineal⁶⁷⁸.

La segunda diferenciación es la establecida entre «lengua» (*langue*) y «habla» (*parole*). La «lengua» «es el conjunto de los hábitos lingüísticos que permiten a un sujeto comprender y hacerse comprender»⁶⁷⁹; el «habla», por su parte, sería la manifestación individual y concreta de la lengua. Por último, la «lengua», como sistema total, es para Saussure «un presente perpetuo». Es decir, «está completa en cualquier momento, independientemente de lo que pueda haber cambiado en ella en un momento anterior»⁶⁸⁰. O como escribe Giulio C. Lepschy: «el utilizador de una lengua tiene la impresión de utilizar un instrumento estable, no un instrumento que se está transformando mientras él lo usa»⁶⁸¹. De este modo, los enunciados que emplea un hablante concreto sólo tienen un significado: aquel que poseen en el momento en que los pronuncia. Las palabras, por tanto, «no tienen memoria»⁶⁸².

Lo que el postestructuralismo señala es precisamente lo apuntado por Isabel Burdiel: la naturaleza esencialmente inestable de la significación. «El signo ya no es tanto una unidad con dos lados» (piénsese en las dos caras de un papel) como «una «fijación» momentánea entre dos capas en movimiento»⁶⁸³. Para el postestructuralismo, el sistema cerrado de Saussure no se sostiene en cuanto consideramos la dimensión social del lenguaje: las palabras (significantes) sí tienen memoria porque su sentido (significado) es múltiple y variado, ha cambiado a lo largo del tiempo. La palabra «carro», por ejemplo, es un carruaje de dos ruedas; un vehículo de guerra o de combate; una cantidad grande de algo; la pieza de algunas máquinas que se desplaza horizontalmente, como la que sostiene el papel en las máquinas de escribir; un coche; un objeto con ruedas que se emplea como cesto de la compra, y varias acepciones más. Si tomamos cualquiera de estas palabras y buscamos su significado, encontramos múltiples ramificaciones. El significante «cesto» del cesto de la compra, también alude a una cesta grande y más alta que ancha, formada a veces con mimbres; a una papelerera o a una canasta. La canasta, a su vez, alude a un aro metálico por el que se introduce una pelota, a un juego de naipes o a un tipo de medida para las aceitunas.

Con estos ejemplos, que podrían prolongarse hasta el infinito, se observa el carácter esencialmente inestable de la significación, «su camaleónica existencia, cambiando de colores con cada nuevo contexto»⁶⁸⁴. Exactamente lo que Burdiel condensa en una frase:

Lo que más puede interesar de la actual crítica literaria al historiador es su insistencia en la materialidad social del lenguaje y en el carácter abierto, inestable, no fijo (excepto por la fuerza) de los significados lingüístico-sociales⁶⁸⁵.

⁶⁷⁷ Raman SELDEN, Peter WIDDOWSON y Peter BROOKER: *La teoría literaria contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2010, pp. 88-89.

⁶⁷⁸ Giulio C. LEPSCHY: *La lingüística estructural*, Barcelona, Anagrama, 1971 [1966], p. 49.

⁶⁷⁹ Ferdinand DE SAUSSURE: *Curso de Lingüística general...*, citado en José Manuel CUESTA ABAD y Julián JIMÉNEZ HEFFERNAN (eds.): *Teorías literarias del siglo XX...*, p. 44.

⁶⁸⁰ Fredric JAMESON: *La cárcel del lenguaje. Perspectiva crítica del estructuralismo y del formalismo ruso*, Barcelona, Ariel, 1980, pp. 19-20.

⁶⁸¹ Giulio C. LEPSCHY: *La lingüística estructural...*, p. 33.

⁶⁸² Fredric JAMESON: *La cárcel del lenguaje...*, p. 20.

⁶⁸³ Raman SELDEN, Peter WIDDOWSON y Peter BROOKER: *La teoría literaria contemporánea...*, p. 186.

⁶⁸⁴ *Ibid.*, p. 187.

⁶⁸⁵ Isabel BURDIEL: «Lo imaginado como materia interpretativa para la historia» en Isabel BURDIEL y Justo SERNA: *Literatura e historia cultural o Por qué los historiadores deberíamos leer novelas...*, p. 4.

No hay, pues, significados fijos, pero sí un interés, que determinados grupos sociales pueden tener, por solidificar el significado de ciertos significantes. A pesar de que en la actualidad alguien quiera imponer un único sentido a la palabra «libertad», lo cierto es que dicho vocablo conserva en su interior todos los significados que ha tenido a lo largo de su existencia social:

Aunque muchas personas conciben la libertad como una categoría fija o una idea que apenas varía con el paso del tiempo, en este libro se sostiene que, en realidad, el significado de la libertad siempre es objeto de disputa y que su historia es un relato de debates, desacuerdos y luchas (...). Como la libertad encarna no una única idea, sino un complejo de valores, la lucha por definir su significado es una contienda que es a la vez intelectual, social, económica y política⁶⁸⁶.

Lo que Eric Foner pone de manifiesto en este fragmento no es muy diferente a lo apuntado por Antonio Gramsci a propósito de la cultura. Hay conceptos clave sometidos a disputa por distintas colectividades: llenarlos de un sentido propio contribuiría a construir una posición hegemónica en lo cultural que les ayudaría a hacerse con el poder o a conservarlo. Cuando un grupo social dominante, en el ejercicio de la hegemonía, «fija» o intenta fijar un significado único para un significante («libertad»), está ahogando y silenciando los distintos significados que dicha palabra tiene, ha tenido o podría tener. Es lo que Burdiel resume en la segunda parte de su cita:

[La insistencia en lo inestable de los significados] permite desvelar (iluminar) las formas en que -en el juego de las relaciones de poder social- se intenta fijar los significados, cortar la cadena de diferencias, ocultarla en suma. Es decir, interesa porque permite desvelar los procedimientos a través de los cuales la ideología dominante, el «sentido común» de una época, intenta establecer una relación no problemática, rígida, entre identidad y lenguaje⁶⁸⁷.

Pensemos, por ejemplo, en la identidad femenina. ¿Acaso lo que significa ser mujer en el siglo XXI no está sometido a discusión y a lucha? ¿Y no es en el terreno de lo cultural donde se dirimen esos conflictos? Acudamos de nuevo a la publicidad, a las películas, a las novelas... todas esas manifestaciones culturales adoptan un punto de vista sobre la mujer, sobre su lugar en el mundo, sobre sus derechos, obligaciones y responsabilidades, sobre su forma de vestir, de ser y de comportarse. Si trasladamos esta problemática a la historia podríamos preguntarnos: ¿qué significaba ser mujer en el siglo XIX? ¿Hay posibilidad de recuperar los diferentes sentidos que ese significante tuvo cien años atrás? ¿Se podría estudiar cómo uno de todos esos significados se convirtió en dominante desplazando al resto?

Quizá haya una forma de localizar en la palabra esos significados, una forma de analizarlos y recuperarlos para descubrir los desacuerdos, los debates, las luchas que permanecen atrapadas en su interior y que en un momento determinado la ideología dominante ha intentado cercenar. El objetivo de quienes aspiran a monopolizar el poder siempre ha sido el mismo: hacer de la palabra algo inmutable, fijo, no problemático, cuando en realidad es una fuente de riqueza y conflicto.

Roland Barthes expresa la lucha a la que me refiero en un artículo aparecido en 1973 titulado «La guerra de los lenguajes». Barthes relata que mientras paseaba un día por el campo se encontró con tres letreros distintos en la puerta de tres casas: *chien méchant* («perro malvado»), *chien*

⁶⁸⁶ Eric FONER: *La historia de la libertad en EE.UU.*, Barcelona, Península, 2010 [1998], pp. 17 y 34.

⁶⁸⁷ Isabel BURDIEL: «Lo imaginado como materia interpretativa para la historia» en Isabel BURDIEL y Justo SERNA: *Literatura e historia cultural o Por qué los historiadores deberíamos leer novelas...*, p. 4.

dangereux («perro peligroso») y *chien de garde* («perro de guardia»). Barthes enseguida advierte que el mensaje de los tres letreros es el mismo: «*No entres* (o te morderán)»⁶⁸⁸. La lingüística, añade, en la medida en que «sólo se ocupa de los mensajes», no tiene nada que decir sobre lo que diferencia a los tres carteles; sin embargo, el sentido de cada una de esas expresiones es distinto: «estamos leyendo, a través de un mismo lenguaje, tres opciones, tres compromisos, tres mentalidades». Aunque la lengua es la misma, el discurso es diferente: detrás de cada una de esas advertencias hay una determinada concepción del mundo o, como lo expresa Barthes en este caso, «un determinado sistema de propiedad». Uno es un sistema de propiedad salvaje («el perro, o sea, el propietario, es malvado»); otro es más bien protector («el perro es peligroso, la casa está armada»); el último es un sistema legítimo («el perro guarda la propiedad, se trata de un derecho legal»). El pensador francés saca la siguiente conclusión:

Al nivel más sencillo de los mensajes (*No entrar*), el lenguaje (el discurso) estalla, se fracciona, se escinde; se da una división de los lenguajes que ninguna simple ciencia puede asumir; la sociedad, con sus estructuras socioeconómicas y neuróticas, interviene; es la sociedad la que construye el lenguaje como un campo de batalla⁶⁸⁹.

Dejando de lado el uso que Barthes hace de la palabra «sociedad», las ideas sobre las que reflexiona en su artículo no son enteramente suyas. Al final del texto comenta que «sólo la escritura es capaz de mezclar las hablas (...) y (...) darle al lenguaje una dimensión de carnaval»⁶⁹⁰. La referencia al carnaval alude directamente a Mijaíl Bajtín, crítico literario ruso, y a su obra *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*. Aunque escrita en 1941, para cuando Barthes redacta su artículo (1973), dicha obra acababa de ser traducida al francés, concretamente en 1965. Es Bajtín, antes que nadie, quien pone en cuestión el modelo de Ferdinand de Saussure. Es Bajtín quien defiende una concepción del lenguaje esencialmente social, contextual e histórica, situándose en las antípodas del pensamiento sausseriano, pero también contraponiéndose al modelo adoptado posteriormente por el giro lingüístico y por el de todos aquellos teóricos que piensan que no existe nada fuera del texto⁶⁹¹.

Si para Saussure el lenguaje es estático y único, para Bajtín es cambiante y plural. El crítico ruso considera un error importante ignorar el carácter social del lenguaje: «La forma y el contenido van unidos en la palabra entendida como fenómeno social; social en todas las esferas de su existencia y en todos sus elementos»⁶⁹². Tanto el tiempo como el uso estratifican el lenguaje, lo dividen en un conjunto plural y heterogéneo de variantes. Se divide, por ejemplo, en función de los géneros: el lenguaje de la oratoria no es el mismo que el periodístico, el judicial o el publicitario; todos ellos tienen intenciones y funciones distintas, y cargan las palabras con esas mismas intenciones, con esas mismas funciones. También existe una estratificación profesional del lenguaje: el del policía, el del activista político, el del profesor de escuela o el del futbolista. Cada oficio imprime un acento propio a las expresiones de las que hace uso, llenándolas de sentidos y valoraciones. Se da igualmente una estratificación social del lenguaje: los distintos

⁶⁸⁸ Roland BARTHES: «La guerra de los lenguajes», en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, Paidós, 1994 [1984], pp. 135-139. Cf. Giulio C. LEPSCHY: *La lingüística estructural...*, p. 24.

⁶⁸⁹ *Ibid.*, p. 136.

⁶⁹⁰ *Ibid.*, p. 139.

⁶⁹¹ Simon GUNN: *Historia y teoría cultural...*, p. 88.

⁶⁹² Mijaíl BAJTÍN: «La palabra en la novela», en *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989 [1975], p. 77. El texto puede encontrarse en las pp. 77-236. Las páginas que siguen se atienen fundamentalmente a lo dicho allí.

grupos sociales, determinados periódicos y revistas, algunas obras importantes e incluso ciertos individuos, tienen la capacidad de llenar las palabras «con sus intenciones y acentos característicos». Hasta tal punto que:

En cada momento histórico de la vida verbal-ideológica, cada generación, del estrato social que sea, tiene su propio lenguaje; es más, cada edad tiene, en lo esencial, su lenguaje, su vocabulario, su sistema específico de acentuación, que varían, a su vez, en función del estrato social, de la clase de enseñanza (...) y otros factores de estratificación⁶⁹³.

Finalmente, «coexisten en todo momento los lenguajes de las diferentes épocas y períodos de la vida social-ideológica». Es decir, aquello que Justo Serna y Anacleto Pons comentan a propósito de la historia cultural, ese «pasado que llega hasta nosotros» de diversas maneras. También lo hace a través del lenguaje. Las palabras están llenas de sentidos e intenciones que provienen del pasado y de las que no podemos desprendernos tan fácilmente. La palabra «cuneta», por ejemplo, posee una profunda carga ideológica y moral que, pasados setenta años del final de la Guerra Civil Española, aún nos divide. El lenguaje, por tanto, es de una pluralidad asombrosa en cada instante de su existencia. «Encarna las contradicciones social-ideológicas entre el presente y el pasado», pero también las que se dan entre los distintos grupos sociales del presente, entre las distintas profesiones, edades, escuelas, corrientes, círculos, etc. Los diferentes estratos coexisten, «se cruzan entre sí de manera variada»⁶⁹⁴. Además, todos y cada uno de ellos:

Constituyen puntos de vista específicos sobre el mundo, son las formas de interpretación verbal del mismo (...). Como tales, todos ellos pueden ser comparados, pueden completarse recíprocamente, contradecirse, correlacionarse dialógicamente. Como tales se encuentran y coexisten en la conciencia de la gente y, en primer lugar, en la conciencia creadora del artista-novelista. Como tales, viven realmente, luchan y evolucionan en el plurilingüismo social⁶⁹⁵.

Así pues, en una sociedad dada, el lenguaje tiene muchos significados que se cruzan y se apelan entre ellos. Para Bajtín, el lenguaje único al que alude Saussure tan sólo es uno de los muchos que existen en el plurilingüismo real de la vida del lenguaje. Lo que sucede es que dicho lenguaje único, que aparece unido a procesos de centralización político-culturales, trata de silenciar al resto de los que cohabitan con él. Actuaría entonces de un modo hegemónico, con el propósito de imponer su sentido, sus intenciones y su propio acento a las palabras. Sin embargo, «junto a las fuerzas centrípetas» (esas que buscan unificar el lenguaje) encarnadas en el lenguaje único, «actúan constantemente las fuerzas centrífugas de la lengua», las representadas por el plurilingüismo y la estratificación⁶⁹⁶. Estas últimas buscan expresar la riqueza emocional e ideológica de una sociedad a través de su propio lenguaje. De este modo, cada enunciado, en cada momento de su existencia, «está implicado en el «lenguaje único» (...) y, al mismo tiempo, en el plurilingüismo social e histórico». De cada enunciado, por tanto, «se puede hacer un análisis completo y amplio, descubriéndolo como unidad contradictoria, tensa, de dos tendencias opuestas de la vida lingüística»⁶⁹⁷. He aquí una de las claves para nuestro análisis histórico: en cada palabra, el lenguaje único, el dominante en una época determinada, trata de imponer su propia visión del

⁶⁹³ *Ibid.*, pp. 107-108.

⁶⁹⁴ *Ibid.*, p. 108.

⁶⁹⁵ *Ibid.*, pp. 108-109.

⁶⁹⁶ *Ibid.*, pp. 89-90.

⁶⁹⁷ *Ibid.*, p. 90.

mundo; pero al mismo tiempo existen otros sentidos en su interior que se le resisten. El resultado de todo este proceso es que:

No quedan palabras y formas neutras, de «nadie»: el lenguaje se ve totalmente malversado, recorrido por intenciones, acentuado (...) Todas las palabras tienen el aroma de una profesión, de un género, de una corriente, de un partido, de una cierta obra, de una cierta persona, de una generación, de una edad, de un día, de una hora. Cada palabra tiene el aroma del contexto y de los contextos que ha vivido intensamente su vida desde el punto de vista social; todas las palabras y las formas están pobladas de intenciones (...). El lenguaje no es un medio neutral que pasa, fácil y libremente, a ser propiedad intencional del hablante: está poblado y superpoblado de intenciones ajenas⁶⁹⁸.

La palabra, por tanto, está llena de sentidos, de voces que dialogan dentro de ella, que se interrogan entre sí, se contradicen y pugnan por hacerse oír, por imponerse. Recuperemos de nuevo la noción de «libertad» para entenderlo. O pensemos en un vocablo más sencillo: la palabra «casa» no significará lo mismo para el adolescente que ha salido de *marcha* un sábado por la noche, que para el joven que, mirando las estrellas, descansa en una trinchera durante la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, cuando en la actualidad decimos «casa» no podemos desprendernos tan fácilmente de las intenciones que los otros le han transmitido a la palabra: conserva en su interior el acento que le da el soldado, pero también la connotación que le transfiere el joven despreocupado; en ella está la muerte de la guerra, el dolor de todas aquellas personas que nunca pudieron regresar a su hogar, pero también ese espacio un tanto represivo en donde no hay más remedio que acatar unas normas. Así lo explica Bajtín en una de sus primeras obras:

Toda enunciación concreta es un acto social (...). Su realidad unitaria ya no es la de un cuerpo físico, sino la realidad de un fenómeno histórico (...). Su singularidad es la de una realización histórica en una época determinada y en condiciones sociales determinadas⁶⁹⁹.

Cada enunciación concreta es, efectivamente, un fenómeno histórico. Como indica Isabel Burdiel, lo que el crítico ruso pone de manifiesto es que «el lenguaje sólo puede ser «alcanzado», «comprendido», en su inevitable orientación hacia el otro»⁷⁰⁰. El lenguaje del soldado, su desgarramiento, nos apela, aún tiene que ver con nosotros.

Donde mejor se condensa y se deja sentir esa algarabía, las distintas concepciones del mundo que dialogan y se contradicen, es en la novela. Mientras que desde las élites ideológico-culturales y políticas se producía el proceso de centralización ideológico-verbal del lenguaje único relacionado con la formación del estado moderno, alrededor de las fuerzas descentralizadoras orbitaban y cobraban forma la novela y los géneros literarios afines a ella.

A la vez que resuelve la poesía, en los altos círculos ideológico-sociales oficiales, el problema de la centralización cultural, nacional, política, del mundo ideológico-verbal, en las capas bajas, en los escenarios de las barracas y ferias, suena el plurilingüismo de los payasos, la

⁶⁹⁸ *Ibid.*, pp. 110-111.

⁶⁹⁹ Mijaíl BAJTÍN: *El método formal en los estudios literarios. Introducción crítica a una poética sociológica*, Madrid, Alianza, 1994 [1928], p. 194.

⁷⁰⁰ Isabel BURDIEL: «Lo que las novelas pueden decir a los historiadores. Notas para Manuel Pérez Ledesma», en José ÁLVAREZ JUNCO, Rafael CRUZ, Florencia PEYROU [et al.]: *El historiador consciente. Homenaje a Manuel Pérez Ledesma*, Madrid, UAM Ediciones, Marcial Pons, 2015, p. 269.

ridiculización de «lenguas» y dialectos, evoluciona la literatura del *fabliaux* y de las comedias satíricas, de las canciones de calle, de los proverbios y los chistes; no existía en este caso ningún centro lingüístico, pero se desarrollaba un juego vivo a través de los «lenguajes» de los poetas, estudiosos, monjes, caballeros, etc.; todos los «lenguajes» eran máscaras y no existía un rostro auténtico, indiscutible, de la lengua⁷⁰¹.

Este plurilingüismo de las capas bajas, del que surgirá la novela, «estaba orientado, de manera paródica y polémica, contra los lenguajes oficiales de la contemporaneidad. Era un plurilingüismo dialogado»⁷⁰². Es por eso por lo que la novela representa,

de una forma u otra, todas las voces sociales e ideológicas de su era; todos los lenguajes de esa era que a través de ella reclaman significación; la novela es, en suma, un microcosmos de la heteroglosia social y de sus conflictos⁷⁰³.

Las distintas voces que tienen cabida en la novela son expresión de las disputas de la época porque la novela, por su propia naturaleza, «admite en su obra el plurifonismo y el plurilingüismo del lenguaje literario y extraliterario». En las novelas cabe de todo: discursos políticos, sentencias judiciales, la jerga de los jóvenes, el lenguaje periodístico, el de los soldados, de los especuladores inmobiliarios... Recoge la multitud de registros que existen en su época y los organiza de una determinada manera. Lo hace, además, sin depurar «las palabras de intenciones y tonos ajenos», sin destruir «los gérmenes del plurilingüismo social»⁷⁰⁴. Se convierte así en «la diversidad social, organizada artísticamente, del lenguaje»⁷⁰⁵.

De este modo, «cada lenguaje es en la novela un punto de vista, un horizonte ideológico social de grupos sociales reales y de sus representantes»⁷⁰⁶. En la novela no hay un único lenguaje, «sino muchos que se combinan entre sí en una unidad puramente estilística». Son unos lenguajes, además, «que no están situados en el mismo plano» y que no se corresponden con los del autor. Atribuir todos esos lenguajes ajenos al vocabulario único del autor «es tan absurdo como atribuir al lenguaje del autor los errores gramaticales, presentados objetivamente, de alguno de los personajes».

[Los lenguajes ajenos] llevan también, naturalmente, el acento del autor; también ellos están determinados, en última instancia, por la voluntad artística del autor, pero no pertenecen al lenguaje del autor y no se sitúan en el mismo plano que ese lenguaje⁷⁰⁷.

Nos encontramos, entonces, con un hecho fundamental: «La tarea de describir el lenguaje de la novela es absurda (...) porque no existe el objeto mismo de tal descripción -un lenguaje único en la novela»⁷⁰⁸. El autor llena su obra con lenguajes que no son el suyo, la inunda de palabras ajenas, tomadas de la realidad extraliteraria en la que se halla inmerso, dando cobijo a un plurilingüismo

⁷⁰¹ Mijaíl BAJTÍN: «La palabra en la novela...», pp. 90-91.

⁷⁰² *Ibid.*, p. 91.

⁷⁰³ Isabel BURDIEL: «Lo imaginado como materia interpretativa para la historia», en Isabel BURDIEL y Justo SERNA: *Literatura e historia cultural o Por qué los historiadores deberíamos leer novelas...*, p. 5.

⁷⁰⁴ Mijaíl BAJTÍN: «La palabra en la novela...», p. 115.

⁷⁰⁵ *Ibid.*, pp. 80-81.

⁷⁰⁶ *Ibid.*, p. 226.

⁷⁰⁷ *Ibid.*, p. 230.

⁷⁰⁸ *Ibid.*, pp. 230-231.

social que no hace más que expresar las diferentes concepciones del mundo en una sociedad dada. La voz del autor, por tanto, es tan solo una de las múltiples que pueblan la novela, y ni siquiera tiene por qué ser la más importante. Es, sencillamente, «una más que pugna por hacerse oír en un campo de fuerzas, de representaciones y de voces en conflicto que la trascienden»⁷⁰⁹. Para Bajtín, en fin, «el autor es un discurso entre otros, no una realidad ni una instancia superior que ordene y gobierne el discurso»⁷¹⁰.

La afirmación de Bajtín resulta trascendental, y coloca al historiador en una encrucijada. ¿No es importante el autor de una novela? ¿No necesitamos, desde un punto de vista histórico, conocer su vida y su obra, sus influencias y sus obsesiones, para entender mejor su trabajo artístico y las ideas que finalmente transmiten sus narraciones? He aquí una de las más importantes controversias que plantea la propuesta de Bajtín.

En cualquier caso, si aceptamos que las novelas también pueden entenderse como fragmentos conservados del pasado, las teorías de Mijaíl Bajtín adquieren gran importancia para el historiador. Le permiten considerar la palabra en la novela como una «huella», como un registro de las luchas ideológico-sociales que se desarrollan entre el lenguaje único y el plurilingüismo, entre diferentes concepciones del mundo que compiten por imponerse. En esa lucha están en juego la construcción de distintas identidades sociales y políticas y, en última instancia, la dirección moral y cultural de la sociedad.

Al concebir el lenguaje como algo esencialmente social, el investigador necesita comprender las intenciones con las que pueden estar acentuadas las palabras en la novela. En este sentido, las teorías de Bajtín se adaptan bien a la labor del historiador en la medida en que exigen acudir permanentemente al contexto histórico y social en el que esos enunciados fueron expresados. No se trata de trasladar los datos de la ficción a la realidad externa, sino de contextualizar la orientación, las connotaciones y las voces que tienen cabida en la novela. Este método emparenta de nuevo a Bajtín con la historia cultural, tan interesada en la reconstrucción del sentido, y recuerda, siquiera vagamente, las prácticas del Nuevo Historicismo. Ambas corrientes comparten al menos su interés por reivindicar el uso de la historia en la teoría literaria⁷¹¹.

Sin embargo, y pese a todas las similitudes mencionadas, el reto que para el historiador representan las reflexiones de Bajtín no es menor. Por un lado, sus teorías aportan una forma de pensar la historia y la cultura a través del lenguaje⁷¹²; por otro, si resulta que la voz del autor es una de las muchas que pululan por la novela, su importancia se vuelve relativa; se aleja, en cualquier caso, de esa posición de centralidad que viene ocupando desde el Romanticismo. Son cuestiones a dilucidar, que dejan el debate abierto; un debate en el que los historiadores, y no sólo los culturales, deberíamos entrar, pues el análisis de las novelas, bien enfocado, está en condiciones de ser una fuente histórica tan válida como cualquier otra.

⁷⁰⁹ Isabel BURDIEL: «Lo imaginado como materia interpretativa para la historia», en Isabel BURDIEL y Justo SERNA: *Literatura e historia cultural o Por qué los historiadores deberíamos leer novelas...*, p. 5.

⁷¹⁰ Nora CATELLI: *En la era de la intimidad. Seguido de: El espacio autobiográfico*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2007, p. 62.

⁷¹¹ Brook THOMAS: «El Nuevo Historicismo y otros tópicos a la vieja usanza», en *Nuevo Historicismo*, J. DOLLIMORE... [et al.], compilación de textos y bibliografía, Antonio PENEDO y Gonzalo PONTÓN, Madrid, Arco Libros, 1998, p. 317.

⁷¹² Simon GUNN: *Historia y teoría cultural...*, p. 89.

CULTURAS DE CONSUMO, MENTALIDADES Y CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE LA PUBLICIDAD COMERCIAL DE *EL SOCIALISTA* (1913-1923)*

Antonio Muñoz Jiménez
(Universidad de Córdoba)

Estado de la cuestión y breves anotaciones metodológicas

En la actualidad la publicidad está presente en muchos aspectos de nuestra vida y es sin duda un importante factor a la hora de configurar nuestras culturas de consumo. Sin embargo, el estudio de la publicidad parece no haber despertado un gran interés entre los historiadores y cuando lo ha hecho ha sido de forma anecdótica y como fin en sí mismo. Pero en las décadas recientes, se ha comenzado a tratar la publicidad como fuente para el estudio de culturas de consumo, la sociedad de masas o las mentalidades.

Su escaso estudio a menudo ha sido realizado por los profesionales de las Ciencias de la Información y Comunicación, elaborando una Historia de la misma o bien centrándose en aspectos concretos de carácter formal, que quedan alejados de las preocupaciones historiográficas. Cabría destacar los trabajos realizados por Antonio Checa Godoy⁷¹³ y la tesis doctoral de M.^a Dolores Fernández Poyatos⁷¹⁴. En las últimas décadas la publicidad ha ido cobrando interés en la historiografía. Los trabajos de Mercedes Montero⁷¹⁵ y Nuria Rodríguez Martín⁷¹⁶ son buena prueba de ello, donde gracias a la pléyade de tendencias historiográficas desatada tras la Postmodernidad, la publicidad dejó de ser una fuente trivial y el estudio de la cultura de consumo una nueva preocupación para el historiador. De especial interés podrá resultar su estudio para la Historia Cultural o la Nueva Historia Cultural.

A través del análisis de la publicidad comercial⁷¹⁷ (en nuestro caso, de la recogida en *El Socialista* entre 1913-1923) es posible conocer la intencionalidad de esta al inculcar el gusto por determinados productos y las relaciones de poder que subyacen en esa fórmula. Además, en este

* Esta comunicación resume las principales aportaciones del Trabajo Fin de Máster efectuado en el curso 2016-17 en el Máster Universitario en Estudios Avanzados e Investigación en Historia de la Universidad de Salamanca.

⁷¹³ Antonio CHECA GODOY: *Historia de la publicidad*, Oleiros, Netbiblo editorial, 2007.

⁷¹⁴ M.^a Dolores FERNÁNDEZ POYATOS: *Orígenes y evolución de la actividad publicitaria en España 1880-1936*, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2006.

⁷¹⁵ Mercedes MONTERO: «La publicidad española en el primer ensayo de sociedad de consumo (1920-1936). Un enfoque histórico», *Sphera Publica. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, 11 (2011), pp. 351-368. NOTA: en adelante la paginación de la cita se corresponderá con el artículo alojado en PDF en la web del Depósito académico digital de la Universidad de Navarra. Recuperado de internet (<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/37131/1/pdf.pdf>).

⁷¹⁶ Nuria RODRÍGUEZ MARTÍN: «La modernización de la publicidad comercial en España en el primer tercio del siglo XX a través de las revistas profesionales», en Juan José FERNÁNDEZ SANZ, Ángel Luis RUBIO MORAGA y Carlos SANS ESTABLÉS (eds.): *Prensa y periodismo especializado V*, Guadalajara, Asociación de la Prensa, 2012, pp. 155-166; ÍD.: *La capital de un sueño: Madrid en el primer tercio del siglo XX*. Madrid, Asociación de Historia Contemporánea: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 275-450.

⁷¹⁷ Entendemos por publicidad comercial la que se realiza con el fin de lograr que se consuma un determinado bien, servicio o en un establecimiento concreto.

caso en particular también podremos analizar la correspondencia de dicho consumo con los ideales socialistas.

Por tanto el interés no se encuentra en la simple catalogación de la publicidad en un diario obrero o los aspectos formales de esta publicidad, sino en el análisis del significado de la existencia de publicidad y de los productos⁷¹⁸ anunciados en un diario de propaganda socialista, de cómo estos condicionaron el consumo obrero hasta el punto de generar uno propio o bien de cómo ello se convierte en un medio para el control social del obrero bajo esquemas y modelos de comportamiento y/o consumo acorde a la ética socialista.

Para realizar este estudio se procedió al vaciado, descripción, análisis cuantitativo y cualitativo e interpretación de la publicidad comercial alojada en el diario obrero *El Socialista* perteneciente a los números que cronológicamente coinciden desde el surgimiento de la misma (1913) hasta la dictadura primorriverista (1923), a saber, del 1.405 al 4.554⁷¹⁹. Esta década viene significar también el primer decenio de *El Socialista* con tirada diaria, pues como veremos, la publicidad fue fundamental para el mantenimiento del diario. Gracias a este análisis clasificamos lo publicitado según su naturaleza, procedencia (el proveedor es afín al socialismo o *es burgués*), aspectos formales, categorías de consumo (higiene, vestido...) y el tipo de elemento publicitado (bien, servicio o establecimiento).

Breve contexto para el estudio de la prensa obrera en España

Aunque las primeras reivindicaciones obreristas de la Historia de España tuvieron lugar hace 150 años en la revolución Gloriosa (1868) y el Sexenio Democrático (1868-74) no fue hasta los primeros gobiernos liberales de la Restauración cuando se conforme en 1879 el primer partido obrero, nos referimos al Partido Socialista Obrero Español (en adelante PSOE)⁷²⁰.

La recepción del marxismo fue lenta y tardía en España, iniciándose con la llegada de Paul Lafargue a Madrid. La publicación de *El Manifiesto comunista* no se producirá de forma completa hasta 1906. Tan solo fue difundido mediante los folletos del periódico *La Emancipación* en 1872. Por ello, las ideas marxistas quedaron reducidas a ideas elementales y su difusión contó con claras deficiencias, máxime si tenemos en cuenta que el anarquismo arraigó con mayor facilidad⁷²¹.

⁷¹⁸ Es necesario aclarar que cuando, a lo largo de este trabajo, se emplee la palabra producto(s) nos estamos refiriendo a todo tipo de bienes, servicios y establecimientos publicitados. Por lo tanto, producto(s) no será empleado como sinónimo de bienes, sino del conjunto de los bienes, servicios y establecimientos publicitados que tratemos en este trabajo, salvo que se indique lo contrario.

⁷¹⁹ La consulta de *El Socialista* se ha realizado a través de la web de la Fundación Pablo Iglesias, en concreto de su hemeroteca.

⁷²⁰ Carlos FORCADELL ÁLVAREZ: «Constitución y práctica de una cultura política socialista: entre las dos Españas republicanas», en Carlos FORCADELL ÁLVAREZ y Manuel SUÁREZ CORTINA (coords.): *La Restauración y la República: 1874-1936*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2015, pp. 287-288.

⁷²¹ *Ibid.*, p. 289.

El PSOE fue el primer partido en la política española que se definía como un partido de clase⁷²². Es decir un partido que representa los intereses de los obreros sometidos, el proletariado, y actúa en su defensa enfrentándose contra la clase dominante, la burguesía. Esta es una diferencia que lo hace único, pues mientras el resto de partidos políticos defendían los intereses de toda la población, el partido obrero solo representaba los intereses del proletariado⁷²³.

Por lo tanto el PSOE debía de reunir a todos los trabajadores y luchar por sus intereses convirtiéndose en la vanguardia de la lucha obrera. Este partido estaría compuesto por la élite obrera, es decir, los obreros más instruidos, combativos y conscientes que tendrían como misión dirigir al proletariado hacia su emancipación, ya sea de forma revolucionaria o participando en la vía política⁷²⁴.

Además de ser un partido de clase, había otras dos consideraciones que lo distinguían de los demás partidos políticos. Por un lado, la definición del partido socialista como internacionalista frente a los otros partidos definidos en clave nacional. Por otro lado, la actitud revolucionaria. Sin embargo el internacionalismo obrero y la revolución proletaria resultaron ser a menudo un ejercicio de retórica más que una realidad política, especialmente una vez que se produce la progresiva participación en el sistema (Instituto de Reformas Sociales, elecciones, pactos electorales) durante el cambio de siglo, que terminará por modificar los principios doctrinales del socialismo español. Estas características se tradujeron en el aislamiento político y elitismo con respecto a otras culturas y fuerzas políticas como el republicanismo, el anarquismo y el sindicalismo.

El PSOE mantuvo como planteamiento político los heredados de Guesde, aunque el paso de los años y el contexto social y político español obligaron a una reformulación del mismo hacia posturas revisionistas y reformistas (Bernstein y Kautsky), que se tradujeron en el abandono de la idea revolucionaria. La labor de partido obrero se rediseñó, debía de capitanear al movimiento obrero con el fin de conquistar mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores y a su vez, a través de instrucción, doctrina y propaganda, prepararlos para el momento de la revolución⁷²⁵.

Por otro lado, la realidad de las guerras coloniales como la del 1898 o la de Marruecos provocan cambios en los planteamientos antibelicistas⁷²⁶ e internacionalistas del socialismo. Uno de estos cambios es la gestación de un nacionalismo alternativo al monárquico y al republicano, que

⁷²² El concepto de *clase* surge en España durante el Sexenio junto con la difusión de las ideas socialistas. Se apoya en las consideraciones dicotómicas de la realidad social que ya habían elaborado los demócratas y republicanos previamente -ricos y pobres, dirigentes y dirigidos-, añadiendo simplemente a esa visión enfrentada los términos burguesía y proletariado. Cfr. Carlos FORCADELL ÁLVAREZ: «Constitución y práctica...», p. 290.

⁷²³ Cfr. Manuel PÉREZ LEDESMA: *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos de la II Internacional*, Madrid, Alianza editorial, 1987, pp. 19 y 50-51; Carlos FORCADELL ÁLVAREZ: «Constitución y práctica...», p. 290.

⁷²⁴ Manuel PÉREZ LEDESMA: *El obrero consciente...*, pp. 50-51.

⁷²⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante CDMH), PS-Madrid, caja 523, exp. 27: *Organización general del PSOE (1928)*, p. 29; Michael RALLE: «Cultura obrera y política socialista. Los primeros decenios del PSOE», *Ayer*, 54 (2004), pp. 49-70; Carlos FORCADELL ÁLVAREZ: «Constitución y práctica...», p. 291; Manuel PÉREZ LEDESMA: *El obrero consciente...*, pp. 186-187; Francisco de LUIS MARTÍN: «La cultura socialista en España: de los orígenes a la guerra civil», *Ayer*, 54 (2004), p. 201.

⁷²⁶ Un ejemplo claro del pacifismo antibélico, ligada a la cultura socialista española, es la celebración del 1.º de Mayo, la gran fiesta internacional obrera que une a todos los trabajadores del mundo. Esta tiene un matiz especial en España, pues se celebra en las vísperas del 2 de mayo, es decir, una fiesta de marcado carácter nacional que está claramente vinculada a un hecho violento: el levantamiento nacional, los fusilamientos y la guerra de independencia. Para más información véase Carlos FORCADELL ÁLVAREZ: «Constitución y práctica...», p. 294.

culmina durante la I Guerra Mundial, cuando el socialismo español se mantiene entre la neutralidad y la aliadofilia (el mundo moderno, libre, igual y democrático). Todo ello supone un acercamiento a las posturas republicanas, con las que tendieron puentes durante la Conjunción republicano-socialista, con el fin de acabar con la figura política de Maura. La participación del PSOE en la Conjunción e instituciones del régimen Alfonsino evidencian el cambio de estrategia del partido y la cultura socialista española hacia posturas revisionistas⁷²⁷.

A pesar de la madurez del socialismo, de la integración en el sistema político y la participación con otras fuerzas y culturas políticas, el socialismo español sufrió una fuerte crisis a finales de la década de los años diez, por partida doble, que le debilitó notablemente. En primer lugar, las tensiones dentro el PSOE sobre la permanencia en la Conjunción y la participación en un posible gobierno provisional culminaron en el XI Congreso de 1918 y el extraordinario de 1919, donde se optó por poner fin a la alianza con los republicanos. Esto significó una vuelta al tradicional y fundacional aislamiento socialista, así como una oportunidad perdida si se tiene en cuenta el contexto: el sistema de la Restauración estaba en crisis, el juego parlamentario más permeable e incapaz de mantener el sistema turnista y caciquil. En segundo lugar, la Revolución rusa de 1917 y el nacimiento de la III Internacional (comunista) fracturarán el PSOE provocando varias escisiones⁷²⁸.

Una vez superada la problemática de las escisiones y la vuelta al aislacionismo el PSOE tuvo que hacer frente al difícil papel que debía de jugar durante la dictadura primorriverista. Ante el golpe de estado del 13 de septiembre de 1923 las comisiones ejecutivas del partido y del sindicato UGT se mostraron a favor de la inacción transmitiendo este mensaje de no posicionarse ni a favor ni en contra a los obreros y simpatizantes. El socialismo no defendió la dictadura pero tampoco al régimen contra el cual se habían levantado, y esperaba encontrar en este nuevo sistema una oportunidad para continuar su labor en defensa de la clase trabajadora⁷²⁹.

Para comprender los resultados de esta investigación, más que la interesante deriva de los planteamientos del PSOE, se hace necesaria la comprensión de uno de los aspectos más interesantes de la cultura política socialista que fue la elaboración de una *moral* socialista y de modelos de conducta ejemplares, que en su mayoría partían de las enseñanzas del líder por antonomasia, Pablo Iglesias. Dichos códigos de conducta significaron una diferenciación entre el *obrero consciente*, es decir, el que practica estos valores, frente al inconsciente, aquel que actúa de forma diametralmente distinta.

El *obrero consciente* sería aquel que es firme partidario del asociacionismo obrero como método de lucha contra las injusticias, defensor por tanto de una sociabilidad obrera que ayudase a expandir sus ideas e impresiones. Cobran por lo tanto especial relevancia las Casas del Pueblo, lugares de sociabilidad y enseñanza situados en las antípodas de las tabernas (donde el *obrero inconsciente* se alcoholiza). Por ello es abstemio o como mínimo condena el alcohol, la taberna y los juegos de azar. Lo combaten con el deporte y el naturismo (senderismo, excursiones). Las

⁷²⁷ Carlos FORCADELL ÁLVAREZ: «Constitución y práctica...», p. 295; Antonio ROBLES EGEA: «La Conjunción Republicano-Socialista: una síntesis de liberalismo y socialismo», *Ayer*, 54 (2004), pp. 124-126.

⁷²⁸ Cfr. Santos JULIÁ: *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 100-110; Pablo IGLESIAS, (selección de textos y estudio preliminar de Luis ARRANZ *et al.*): *Escritos. 2, El socialismo en España; Escritos en la prensa socialista y liberal (1870- 1925)*, Madrid, Ayuso, 1976, pp. 290-296.

⁷²⁹ Santos JULIÁ, *Los socialistas en...*, pp. 125-128.

Casas del Pueblo también posibilitaban la instrucción laica y gratuita, así como la propaganda de la doctrina socialista⁷³⁰.

Se trataba de crear un modelo a seguir, un obrero dignificado frente a la visión peyorativa que se tenía de él. Un trabajador instruido, amante de la naturaleza y la lectura (donde incluiríamos la prensa socialista), preocupado por la higiene, la educación sexual, la defensa de una familia libre donde la mujer debe de ocupar un espacio de igualdad respecto al hombre (y se condena el maltrato). Un proletario honrado y austero, preocupado del ahorro de su familia (cobrando importancia el consumo en las cooperativas obreras). En este sentido, el socialismo reaprovecha un comportamiento *burgués* y lo acomoda a una imagen obrera en búsqueda de rectitud, disciplina y honorabilidad⁷³¹.

Este *habitus* se difunde mediante numerosos escritos socialistas, las Casas del Pueblo y las publicaciones periódicas como *El Socialista*. En algunos recortes de este encontramos algunos puntos de este código de conducta como: cotizar en la agrupación local, afiliarse a la organización obrera de su oficio, leer cada día *El Socialista* y subvencionarlo en la medida de sus posibilidades, ser consumidor de las cooperativas socialistas, defensor de las escuelas laicas, ser intransigente con todo lo que se oponga a los principios y estrategia del partido, dedicar sus esfuerzos a la propaganda de estas ideas, preocuparse de su formación intelectual. En algunas ocasiones el código de conducta entra en aspectos de comportamiento: ser fuerte ante las adversidades, esclavos de sus compromisos y obligaciones, consecuentes con lo predicado, duros e inflexibles, perseverantes y tenaces en la labor emancipadora⁷³².

En vistas de la presente investigación cabrían destacar varios de los elementos anteriormente comentados: por un lado la condena por parte del socialismo al ambiente tabernario y al alcohol, al entenderse que este contribuía al embrutecimiento y la alienación obrera, así como favorecer conductas violentas. Frente a esa realidad, el socialismo ofrecía una sociabilidad obrera sana en las Casas del Pueblo donde actividades de diversa índole permitían ocupar los espacios de ocio y sacar provecho de este enriqueciéndose personalmente, bajo el ideal socialista⁷³³. Por otro lado, el impulso de un consumo alternativo y socialista conjuntando el ideal de austeridad y ahorro que se propugna en el modelo de conducta consciente. Cabría preguntarse si este respondió a un capricho doctrinal o a una necesidad material, ante la imposibilidad de permitirse un *consumo normal*, siendo necesario crear un consumo alternativo más barato que permitiese a los obreros satisfacer sus necesidades básicas. Sin embargo la escasez de datos nos impide responderlo por el momento⁷³⁴.

Lo que sí podemos afirmar es que la recepción de estas iniciativas entre las masas obreras fue limitada pues solo consiguió atraer a una minoría, una élite obrera (los más conscientes). La gran mayoría de los obreros continuó participando de la cultura popular y la sociabilidad tradicional, y a pesar de las condenas del socialismo a estas actitudes, la asistencia a corridas de toros, ferias,

⁷³⁰ Antonio MORALES MOYA y Francisco de LUIS MARTÍN: «Las Mentalidades», en *Historia de España de Menéndez Pidal*, tomo XXXIII, *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida*, Madrid, Espasa Calpe, 1997, p. 767; Manuel PÉREZ LEDESMA. *El obrero consciente...*, p. 144.

⁷³¹ Antonio MORALES MOYA y Francisco de LUIS MARTÍN: *Las mentalidades...*, pp. 767-768; Manuel PÉREZ LEDESMA: *El obrero consciente...*, p. 144 y 172.

⁷³² Cfr. «Todo socialista de ser», *El Socialista*, 4035, 17 de enero de 1922, p. 2; «Cualidades que deben tener los socialistas», *El Socialista*, 4728, 3 de abril de 1924, p. 2.

⁷³³ Cfr. Francisco de LUIS MARTÍN: *Casas del Pueblo y centros obreros socialistas en España: estudio histórico, social y arquitectónico*, Madrid, Pablo Iglesias, 2009.

⁷³⁴ Francisco de LUIS MARTÍN: «La cultura socialista...», pp. 213-219.

deportes de masas o tabernas continuaron. Esto pudo deberse a un fracaso en la propaganda o más bien a que parte de los obreros afiliados lo eran porque las organizaciones obreras ofrecían beneficio o rentabilidad a cambio de una cuota, sin necesidad de comprometerse realmente con el socialismo⁷³⁵.

Aunque no dio el resultado esperado, la elaboración de una cultura socialista es innegable y tendrá una marcada importancia en el desarrollo del socialismo español, por lo que no podemos desestimar sus esfuerzos. Y en relación a dicha construcción cobró un papel esencial la propaganda socialista, recogida en los medios de expresión como *El Socialista*, que comenzó a publicarse en 1886.

Destacaba su contenido doctrinal actuando siempre como órgano de expresión del partido, defendiendo por ello que se trate de un periódico de clase, áspero, hostil e intransigente. Su lenguaje era directo, claro y duro. Todo ello lo convirtió en un diario monótono y pesado que apenas conseguía lectores, quienes preferían la prensa burguesa y de información por su carácter más literario. Los primeros años se publicó como semanario (cada viernes), pero gracias al despegue del socialismo español de finales de siglo, en el V Congreso del PSOE (1899) se propuso su conversión a diario⁷³⁶.

Fue el 1-IV-1913 el día en el cual comenzó su tirada diaria. Desde entonces este no dejó de vivir constantes amenazas de que desapareciera, siempre por problemas económicos. Continuó con su sobriedad y dogmatismo, siendo pocas las innovaciones⁷³⁷. *El Socialista* debía de significar un baluarte de la causa obrera y debía de ajustarse por lo tanto a los presupuestos ideológicos del PSOE, como quedaba estatuido en el artículo 76 (título V) de la organización general del partido, donde se establece que *el comité nacional tiene la facultad de marcar su orientación y cuidar de que la propaganda se ajuste a los principios doctrinales del Socialismo y que la marcha administrativa responda a los fines morales en que se desenvuelve el Partido*⁷³⁸.

El origen de la publicidad se debe a su transformación como diario. No es casual que comiencen a publicitarse productos en el mes previo (14 de marzo de 1913, número 1.405). El objetivo de la publicidad no es otro que financiar el diario, especialmente, dados los costes que supone realizar una tirada diaria. Por ello entre los números 1.405 y 1.408 se configura el primer espacio publicitario de *El Socialista*, que consistió en acumular los anuncios en la esquina inferior derecha de la contraportada (cuarta o segunda página, dependiendo del número de páginas en la tirada). El aumento del número de anuncios, provocó que el espacio reservado para la publicidad se expandiese por toda la parte inferior de la contraportada, llegando a ocupar dos tercios de esta. En la segunda mitad del mes de marzo la publicidad va ocupando su lugar en las páginas del futuro diario, de forma que cuando este comienza a publicarse el primero de abril la publicidad se

⁷³⁵ *Ibid.*, pp. 245-246.

⁷³⁶ Luisa SANTAMARÍA SUÁREZ: *Revistas obreras en España (1868-1936)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1983, pp. 60-61; María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Historia del periodismo en España, Vol. 3, El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza editorial, 1996, p. 163; Santiago CASTILLO: «Semanao, 1886-1913», en Enrique MORAL SANDOVAL, Manuel ORTUÑO y Mercedes GARCÍA LENBERG (coords.): *El Socialista 1886-2011. Prensa y compromiso político*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2011, p. 51.

⁷³⁷ Luisa SANTAMARÍA SUÁREZ: *Revistas obreras...*, pp. 199-201; María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Historia del periodismo...*, p. 164; Enrique MORAL SANDOVAL: «Diario, 1913-1931» en Enrique MORAL SANDOVAL, Manuel ORTUÑO Y Mercedes GARCÍA LENBERG (coords.): *El Socialista 1886-2011...*, p. 60.

⁷³⁸ En el X Congreso (1915) se cita un artículo diferente, el 61, aunque el contenido es idéntico. Véase el artículo 76 del título V de la *Organización general del PSOE (1928)*. Véase CDMH, PS-Madrid, caja 523, exp. 27, p. 26; *El Socialista*, 30 de octubre de 1915, p. 1.

comporta tal y como lo hace en otras publicaciones periódicas de la época. Va a sufrir modificaciones a raíz del recorte en la tirada con motivo del encarecimiento del papel durante la I Guerra Mundial⁷³⁹.

La publicidad había adquirido un importante desarrollo en el siglo XX, ya que fue fundamental en el capitalismo moderno. Ya no bastaba con producir y comercializar el producto sino que había que publicitarlo para conseguir su consumo (la publicidad determinaba el éxito de un producto). A partir de entonces podemos comenzar a hablar de la primera experiencia de sociedad de consumo basada en la publicidad. Todo ello hay que conectarlo al contexto socioeconómico pues al producirse una mejora de los salarios y aumentar la vida urbana a raíz del éxodo rural, existe un mayor público potencialmente consumidor⁷⁴⁰.

Las zonas comerciales, ya fueren calles atestadas de nuevos negocios o grandes superficies, desplazaban las antiguas tiendas especializadas en determinados productos, y ofrecían al público grandes superficies donde encontrar todo tipo de productos, donde se daban nuevos ritos (rebajas, días de regalos, *ir de compras*, etcétera) enfocados a conseguir una clientela habitual y sensibilidades como el ajeteo, el bullicio y los brillantes escaparates⁷⁴¹.

Progresivamente, a lo largo de la década de los años veinte, el consumo fue cambiando. Los establecimientos tradicionales fueron suplantados por las nuevas formas comerciales. Los productos que hasta entonces solo consumía una élite social se expanden por todas las capas sociales al abarataarse su precio o establecerse nuevas formas de pago como la venta a plazos y a crédito. Los vendedores buscarán lograr el mayor número de ventas posibles al mayor número posible de clientes (rebajas y liquidaciones). Todo ello provocó un cambio en la consciencia del consumidor y el posicionamiento social no será marcado por el acceso a los bienes, sino el disfrute de los mismos⁷⁴².

La publicidad en *El Socialista*. Un estudio de caso

La publicidad se comportó como era habitual encontrarla en las páginas de otras publicaciones periódicas: desestructurada, acumulada y con una presentación pobre. Anuncios de pequeño tamaño, todos ellos anuncios por palabras con variaciones tipográficas en el mejor de los casos. En la práctica totalidad los anuncios no contaban con eslóganes ni marcas comerciales⁷⁴³.

Comencemos por el análisis cuantitativo. Del total de 3.383 números analizados se han localizado un total de 492 productos y 41.510 anuncios. Sin embargo la cantidad de publicidad presentó una relación inversa con el número de ejemplares en la tirada diaria. Esto explicaría los problemas económicos del diario y limitaría el alcance de la misma⁷⁴⁴.

⁷³⁹ M.^a Dolores FERNÁNDEZ POYATOS: *Origen y evolución...*, p. 208.

⁷⁴⁰ Antonio CHECA GODOY: *Historia de la publicidad...*, pp. 98-100 y 122-124; M.^a Dolores FERNÁNDEZ POYATOS: *Orígenes y evolución...*, p. 18; Cfr. Mercedes MONTERO: «La publicidad española...», p. 1; Nuria RODRÍGUEZ MARTÍN: «La modernización de la publicidad...», pp. 160-161.

⁷⁴¹ Nuria RODRÍGUEZ MARTÍN: *La capital...*, pp. 275-276.

⁷⁴² Nuria RODRÍGUEZ MARTÍN: *La capital...*, pp. 301-305; Manuel ARIAS MALDONADO: «Para repensar la sociedad de consumo», *Revista de libros*, 189 (marzo-abril 2017), p. 69.

⁷⁴³ Nuria RODRÍGUEZ MARTÍN: *La capital...*, pp. 377-378.

⁷⁴⁴ Enrique MORAL SANDOVAL: «Diario...», p. 71.

Predominó sobremanera los productos de tipo externo, es decir, aquellos que no estaban vinculados con el socialismo español, que representaron el 62'19% del total de productos publicitados, frente a los 37'39% procedentes o vinculados a establecimientos y productoras socialistas. Aunque el monto de productos publicitados mostró la preeminencia del producto *burgués*, no fue este el potenciado en las páginas del diario obrero. El 54'52% de los anuncios hacían referencia a ese 37'39% de productos vinculados al socialismo.

Esta diferencia numérica se debe a varios motivos, siendo el principal de ellos que muchos productos no fueron publicitados más de diez veces (el 49'39% de los bienes, servicios o establecimientos que se han publicitado en *El Socialista* lo hicieron menos de diez veces), con lo cual, no alcanzan una representatividad dentro del decenio estudiado. Tan solo 64 (13%) y 9 (1'20%) productos se publicitaron más de 100 y 1.000 veces, respectivamente, representando por tanto el 45'57% y el 37'13%, respectivamente, con respecto al total de anuncios.

Los productos más destacados fueron los libros y panfletos de lectura (30'89%), consumo vario (10'77%), donde podemos encontrar productos variados, desde máquinas de escribir o coser a baterías de cocina y muebles para el hogar. Tras esta la categoría de vestido (9'34%), alimentación (8'94%) y salud (8'53%) son los que más se repiten. Sin embargo, los más anunciados fueron los productos de la categoría de lectura (23'56%). Sin embargo le sigue la categoría de salud (12'05%) y la mixta de consumo vario/alimentación (10'51%). En menor grado, alimentación (8'7%) consumo vario (7'16%), fotografía (6'21%) y vestido (6'01%).

Fueron sin duda los productos dedicados a estos sectores del consumo los que coparon las páginas de *El Socialista*. Estas cifras evidencian cuales fueron las mayores preocupaciones publicitarias del socialismo y es por ello por lo que podemos tratar el consumo generado a raíz de esta publicidad, ya que estas categorías responden a cuestiones de primera necesidad (vestimenta, alimentación y salud) así como formativo (la mayoría de lectura no es de ocio sino de propaganda socialista).

De entre todos los productos, lo que más se publicitaron fueron bienes, que representaron el 57'11% del total de productos, frente al 30'69% de los establecimientos y el 10'97 de los servicios. Los bienes fueron también los más publicitados representando el 45'37%, seguido de los establecimientos con un 41%, servicios (11'01%) y las tres categorías mixtas que suman el 2'58% restante.

Este análisis cuantitativo es necesario para despreciar aquellas muestras que no son suficientemente significativas con respecto al total de productos y anuncios recogidos en las páginas de *El Socialista*. A través de un análisis cuantitativo doble (por número de productos y por número de anuncios) podemos definir una suerte de élite publicitaria, es decir, aquellos productos más importantes. Estos son los que más veces se han publicitado, pues a mayor número de anuncios mayor posibilidad de influir en el consumo de los lectores del diario.

Con respecto al análisis cualitativo, en la publicidad externa destacaron los productos dedicados al consumo vario, la alimentación, la salud y el vestido. En lo que al consumo vario se refiere se tratarían en su mayoría de bienes y establecimientos de inversa índole que por lo general responden a un comportamiento publicitario intensivo, con lo que pocas veces superan el medio centenar de anuncios. Entre estos productos encontraríamos bienes como máquinas de escribir, tapones de corcho, ventiladores y calefactores, bicicletas, máquinas de coser. Entre los establecimientos cabría destacar la amplia oferta de bienes y servicios de *García Ceballos* (estampados, grabados,

dorados, sellados y encuadernaciones de todo tipo de bienes), situados en la céntrica calle madrileña Escalinata, la *relojería Gasca* de la calle Tetuán o el taller de relojería de la calle Mayor.

Respecto a la alimentación encontramos numerosos anuncios sobre bienes como cafés y bebidas alcohólicas, así como establecimientos (bares y restaurantes). Destacan los cafés *Kananga*, el de la compañía colonial y el procedente de Costa Rica, *La Garza*. A pesar de estar «prohibidas» por el código ético socialista las bebidas alcohólicas fueron publicitadas en *El Socialista*, aunque algunos autores sostienen que nunca fueron publicitadas⁷⁴⁵. Ejemplo de ello fueron los anuncios de *sidra el Gaitero* y *La Asturianita*, el *Champan Lumen*, el *anís Padre Benito* o sobre la venta de vinos (en total suman un 2'58% de la publicidad total), contando algunos de estos productos con el beneplácito de la administración del diario y de las cooperativas socialistas como es el caso del *Coñac El Faro*⁷⁴⁶.

Los establecimientos publicitados fueron abundantes. En su mayoría se trataron de restaurantes y bares como el de *Ciudad Lineal*, *La Alcazaba*, el bar *Metro*, el *Siglo XX* o *El Motor*, entre otros muchos. Sin embargo también encontramos algunas tiendas de comestibles como *Ventura Ígnea*, el *economato del Carmen* o las carnicerías de *Ricardo Gómez* o *Weddel*. Al igual que antes encontramos un gran número de tiendas de bebidas alcohólicas como *La Cepa Manchega*, *La Anhelada*, *R. Vega*, la *tienda de vinos de Jesús Rodríguez Arribas* o la de *vinos y aguardientes de Ángel Sierra*.

En la categoría de salud, la publicidad externa fue la más importante ya que todos los productos publicitados son ajenos al socialismo, salvo la *Mutualidad obrera*. Los bienes fueron más importantes que los establecimientos (solo dos: la *ortopedia Gisbert* y la óptica situada en la calle del Prado). Los que más se publicitaron fueron las aguas depurativas y purgantes *Loeches* (711 veces) y *Carabaña* (718 veces). Los de la marca *Yer* y *Besoy* gozaron de una amplia fama en las páginas de *El Socialista*. Los primeros publicitaban su línea de purgantes y sellos contra dolores mientras que los segundos publicitaban los famosos *Purgantes Besoy*, al mismo tiempo que otros productos de submarcas de ese mismo laboratorio (el laboratorio clínico era Vicente Lombardía y Compañía, situado en Córdoba).

La oferta referente al vestido, al igual que en el apartado anterior dedicado a la salud, era de carácter externo. Casi en su totalidad se trataban de establecimientos que publicitaban sus servicios como sastres o la venta de su género. Las sastrerías de *Rito Esteban*, *Santos Seseña* o la de *Guillermo* y *Jiménez*, junto con el *Bazar de Zacarías Manada* fueron los establecimientos más publicitados. Los bienes ofertados por estos establecimientos se corresponden con el aumento del consumo en lo relativo a vestuario, especialmente de prendas para el tiempo de ocio (la ropa de domingo) que se compone de trajes, gabanes, pantalones, chalecos, levitas, camisas, etcétera para el hombre y vestidos, corsés, blusas o faldas para la mujer. La imitación del modo de vestir burgués por parte del proletariado y del aumento de un consumo en vestuario extra-laboral no significó una homogeneización entre clases sociales, aunque sí cierta dignificación. Si es cierto que el traje al que podía acceder un obrero no era de igual calidad y le quedaba tan bien ajustado como el hecho a medida por un buen sastre, contribuía a dignificar en parte la vestimenta al asimilarse más al nuevo modelo de ocio y vestimenta y no ir siempre vestido con la misma ropa que se trabajaba, por imposibilidad económica⁷⁴⁷.

⁷⁴⁵ Cfr. Enrique MORAL SANDOVAL: «Diario...», p. 70.

⁷⁴⁶ *El Socialista*, 1 de abril de 1916.

⁷⁴⁷ Cfr. Jorge URÍA: *La España liberal (1868-1917)*. *Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2008, pp. 264-270.

En la publicidad de tipo interno destacaron los productos dedicados a la lectura, la instrucción y algunas categorías mixtas como consumo vario/alimentación donde encontramos la mayoría de las Cooperativas Socialistas. De los dedicados a lectura, la categoría más importante tanto por número de productos ofertados como por el número de anuncios, destacan las obras de contenido político como cabe esperar. El repertorio de obras y folletos contenidos en la biblioteca socialista, que se publicitaban y vendían en la administración del diario es uno de los productos más publicitados (948 veces). En esta recopilación encontramos a los principales autores socialistas y obreristas (socialistas utópicos, anarquistas y literatos o intelectuales que escriben sobre la cuestión social y el movimiento obrero). Los otros productos que más se publicitan son las propias publicaciones periódicas del socialismo español como el propio *El Socialista* (2.773 veces), la revista de las juventudes socialistas *Renovación* (29 veces) o los semanarios *Vida socialista* (269 veces) y *Acción socialista* (1.085 veces). Otros productos importantes fueron los reglamentos laborales, leyes electorales o el programa del PSOE así como obras de carácter histórico sobre el socialismo y sus dirigentes.

En lo referente a instrucción el número de productos fue escaso, aunque su publicitación fue extensa lo que garantizó un importante número de anuncios y con ello mayores posibilidades de llegar al público. Se anunciaron servicios educativos como las clases en las Casas del Pueblo y bienes para la enseñanza como libros y material escolar variado. También, a medio camino entre la propaganda socialista y la instrucción, encontramos los almanaques socialistas, anuarios obreros y los álbumes revolucionarios, en los cuales se podía encontrar desde cuentos infantiles hasta escritos de algunos socialistas internacionales sobre la organización obrera y las reivindicaciones en materia laboral.

Por último, los grandes productos de carácter interno fueron las diversas cooperativas socialistas. El total de las 15 cooperativas⁷⁴⁸, representan el 14'84% del total de los anuncios. Se trata de una cifra de importancia si tenemos en cuenta que la categoría con mayor número de anuncios constituye el 23'56%. En las cooperativas se ofrecía una amplia gama de productos de consumo básico, destacando especialmente la alimentación y el vestido. La madrileña, que incluso anunciaba al *Café de la Casa del Pueblo* y los platos del día, fue la más importante publicitándose un total de 2.457 veces.

Para finalizar este apartado presentaremos los productos de tipo mixto. Se trata de una serie de productos que destacan en su mayoría en las categorías de papelería e imprenta y en la de vivienda. En la primera de ellas por tratarse de imprentas pertenecientes a militantes socialistas como el histórico líder asturiano Manuel Vigil Montoto o Felipe Peña Cruz, también la imprenta Fortanet, donde *El Socialista* fue impreso durante un tiempo. También establecimientos dedicados a la venta de material de oficina y libros como la de Juan Ortiz, antiguo director de las escuelas de la Casa del Pueblo de Madrid, o papelerías como El Arca de Noé. En la categoría de vivienda destacan escasas y poco representativas ofertas de alquileres (ofertadas por y dirigidas a socialistas) o casas de hospedaje como la del socialista Victoriano Tío. También hubo productos de tipo mixto dedicados a la alimentación, el vestido, la lectura etcétera, que aunque fueron escasos lograron una gran representación: los carbones de Nicolás Rodríguez (publicitado 316 veces), la bordadora Paca Vega (576) y los automóviles de Baltasar Sanrigoberto (309) son los más importantes.

⁷⁴⁸ Vizcaya, Chamartín de la Rosa, Valencia, Mieres, Portugalete y San Salvador del Valle ofertaban productos de Consumo vario. Las de Madrid, Calella, Éibar, Santander, Vigo y Bilbao ofertaban productos para Consumo vario y alimentación. También Belmez ofertó Consumo vario, alimentación y vestido. La de Bañeras destacaba por el papel de fumar *1.º de Mayo*; y Elche por su oferta de ropa.

Una vez expuesta la publicidad alojada en *El Socialista* cabría contraponerla a los anuncios que fueron habituales encontrar en la prensa del momento. Según Nuria Rodríguez los productos más anunciados fueron los cosméticos, los artículos de perfumería y los de farmacopea (higiene, belleza y salud), seguidos de establecimientos comerciales y productos de alimentación y bebidas. La publicidad analizada coincide en gran parte con las afirmaciones de Nuria Rodríguez, con la salvedad de los cosméticos y perfumes (más ligado a un consumo *burgués*, condenado por el ideal socialista), que en nuestro caso fueron suplantados por la amplia gama de productos de lectura, especialmente propagandística⁷⁴⁹.

Una posible interpretación del modelo de consumo socialista: modelos teóricos y realidad cotidiana

A pesar de que la cultura política socialista nunca elaboró un tipo ideal de consumidor, el modelo de conducta a la hora de consumir bienes y servicios quedaba vagamente definido en el ideal del *obrero consciente*. Según la cultura política socialista el trabajador a la hora de consumir debía de ser austero y buscar el ahorro, preocuparse del asociacionismo obrero al consumir en cooperativa socialistas, donde además de comprar suministros podía pasar su tiempo de ocio huyendo así del ambiente tabernario, el alcohol y los juegos de azar. Por el contrario, lo emplearía en el crecimiento personal y en la lucha obrera, mediante la instrucción en las escuelas laicas, la lectura y las actividades al aire libre.

Tomando como referencia dichas cualidades y contrastándolo con las conclusiones desprendidas del análisis, previamente realizado sobre la publicidad de *El Socialista*, cabría decir que el consumidor socialista generado a raíz de esta coincidió en su mayor parte con los ideales propuestos. Pero esto no significó un cumplimiento pleno del prototipo de consumidor, ni en los medios ni en los fines como procederemos a tratar.

Analizando la publicidad y tomando en consideración aquellos productos con mayor número de anuncios, podemos observar como los puntos esenciales del comportamiento teórico se cumplen. Las mayores preocupaciones fueron la lectura, instrucción, salud e higiene, la alimentación y toda una serie de productos para satisfacer las necesidades básicas de consumo. El hecho de que la mayoría de anuncios incorporase la noción «precios económicos» u otras referencias de similar índole puede responder al gusto por el ahorro desarrollado en el tipo ideal de consumidor, o bien, responder a la realidad material de los obreros y la escasa capacidad adquisitiva. No sabemos ni podemos medir por falta de fuentes como se desarrolló la austeridad en el consumo durante el primer tercio del XX, pero podemos suponer que no fue sencillo dado el comportamiento de imitación a las clases medias y las mejoras que supuso el contexto del proto-consumo de masas.

Posiblemente el mayor punto de conflicto entre el modelo a seguir y la realidad lo encontramos en lo relativo al consumo de alcohol y la condena a las tabernas. Como ya hemos mencionado, el socialismo había *prohibido* el consumo y publicitación de productos alcohólicos por considerarlo nocivo al obrero, al cual embrutece y aliena. Algunos autores, como ya mencionamos previamente, consideran que la publicidad de *El Socialista*, recordemos órgano oficial y controlado por el PSOE

⁷⁴⁹ Nuria RODRÍGUEZ MARTÍN: *La capital...*, pp. 379-382.

según el reglamento que lo rige, nunca publicitó este tipo de productos en estricto cumplimiento de su código ético. Pero ya se ha demostrado que la realidad fue bien distinta.

Entre las páginas del diario obrero encontramos numerosos establecimientos y bienes de consumo alcohólicos como coñacs, aguardientes, anises y vinos, así como bares y restaurantes. Cabe sumar que estos no pertenecen a la publicidad de tipo interno o mixto, por lo que se trata de bebidas ofertadas, ya sea directamente al consumidor o a través de un establecimiento, que no dependen del socialismo español contribuyendo así, en cierto modo, al ambiente tabernario que pretendían destruir.

Es necesario tener en cuenta que la publicidad nunca hizo distinción entre obreros conscientes e inconscientes pues la realidad es que iba a dirigido a ambos. Se debe a que la publicidad pretendió ser un método para concienciar a los obreros e inculcarles determinados hábitos de consumo, o al menos fue el planteamiento ideal. La realidad fue que se dirigió a personas en edad de trabajar, ya que la apelación (de forma implícita) es siempre la de obreros entendiéndolo como un colectivo que englobaría a ambos sexos, pues en escasas ocasiones el anuncio reclamaba la atención a un determinado sexo.

Cabría detenerse en esta cuestión. Autoras como Nuria Rodríguez Martín o Mercedes Montero consideran que las mujeres fueron las principales protagonistas de la sociedad de consumo española del primer tercio del siglo XX, por lo tanto fueron las principales consumidoras y objetivos de la publicidad. Según estas autoras las mujeres, es decir, madres, hermanas y compañeras, eran las encargadas del consumo en todos los sentidos, incluso en los productos para hombres, debido a que eran las preocupadas, según los roles de la época, por el confort y aprovisionamiento del hogar. Pero cabría destacar que a pesar de su papel protagonista no se le prestó la atención que por ello mereció además de no existir una correlación entre la imagen de mujer publicitada y la existente en la España de principios del XX⁷⁵⁰.

Nerea Aresti ha estudiado la reelaboración del discurso de género en la cultura política socialista que dotaba a la mujer de una dignidad femenina. Sin embargo se reelaboró desde la más profunda desigualdad, por lo que no sirvió para la emancipación femenina ni el cambio de actitudes con respecto a los roles tradicionales, así pues las mujeres seguían siendo madres y esposas, en un nuevo plano de igualdad y respeto, pero casi con las mismas funciones⁷⁵¹.

Todo ello nos inclina a pensar que aunque no existiese una apelación directa a las mujeres, estas pudieron ser las beneficiarias de la publicidad y primer agente de consumo en el primer tercio del siglo XX. Máxime si tenemos en cuenta los planteamientos expresados sobre la mujer en el seno del socialismo, que otorgan a la mujer el papel de ama de casa, al entenderse que el trabajo extradoméstico es causa de la extrema pobreza del proletariado, no un hecho emancipador.

En definitiva, el prototipo de consumidor al que iría dirigida esta publicidad sería una persona en edad de trabajar. Partícipe del socialismo español y en cierto modo concienciado: lee *El Socialista*, estaría afiliada a la asociación obrera de su oficio y participaría en la agrupación socialista de su lugar de residencia. Procuraría consumir en establecimientos publicitados de tipo interno o mixto buscando el ahorro y en cierto modo beneficiar la causa obrera en detrimento de

⁷⁵⁰ Mercedes MONTERO: «La publicidad española...», pp. 12-13.

⁷⁵¹ Cfr. Nerea ARESTI: «Cuestión de dignidad. Género, feminismo y culturas políticas», en Carlos FORCADELL ÁLVAREZ y Manuel SUÁREZ CORTINA (coords.): *La Restauración y la República...*, pp. 98-99.

la economía burguesa. No sabemos si este modelo se correspondió con la realidad (por la falta de fuentes y estudios que posibiliten contrastarlo).

Por otro lado, generar una red de consumo propio, alternativo, por y para obreros, pudo tener dos funcionalidades. Como posible interpretación podemos ofrecer que la primera de ellas sería la de brindar un consumo más asequible y así asegurar la satisfacción de las necesidades más básicas a menor precio. Por otro lado, la intención de hacer la *guerra económica* a los productos *burgueses* mediante un boicot y por el contrario decantarse por los *obreros*. Ello explica las apelaciones al obrero a la hora de consumir los productos de carácter interno y mixto, a la vez que aseguran en sus anuncios ser los más baratos y de calidad (frente a los *burgueses*). Podría extender la siguiente cita al consumo en general:

¡Trabajador! Tu dinero no debe servir para que viva y prospere la prensa burguesa, encargada de afianzar el régimen capitalista y oponerse a tus aspiraciones redentoras, sino para sostener a los periódicos socialistas, que te defienden siempre y que luchan por la emancipación de tu clase⁷⁵².

Sin embargo, estas posibles interpretaciones no bastan para comprender la compleja realidad que se está tratando. En este trabajo solo se aborda la perspectiva que desde la élite del partido y diario reflejaron en las páginas de *El Socialista* mediante la difusión de un tipo de publicidad comercial determinada. Se trata por tanto de un modelo teórico para el cual ofrecemos posibles interpretaciones, las cuales pueden ser probadas o contrastadas con futuros análisis de semejante índole al que aquí presentamos. El carácter novedoso de este trabajo imposibilita la comparativa con otros análisis semejantes, al menos de momento.

Por tanto este trabajo, que en principio queda como una interpretación teórica en base a los datos analizados, podrá ser probado en un futuro para ver si dicho mensaje cumplió sus funciones, es decir, caló entre los obreros y modificó su consumo, de qué forma y con qué fin. O si bien, frente a la imposición de este modelo de consumo por parte del Partido se gestaron alternativas y/o rechazos en el seno de los trabajadores. En definitiva, saber cómo se comportó quien estaba al otro lado del mensaje: si el consumidor era hombre o mujer, qué edad, por qué lo consume, de dónde, qué publicidad le influye y cómo, y un largo etcétera que nos ayudarían a reconstruir prosopográficamente al proletariado, como colectivo, a través de su consumo y realidad cotidiana. Sin embargo, de momento la ausencia de investigaciones de este tipo así como la falta de fuentes dificultan esta tarea, aunque abren un interesante campo de análisis.

Sería necesario por tanto un análisis de los consumidores y de la tipología de su consumo real para comprender cuál de todas las intencionalidades presentadas fue realmente la que influyó, especialmente si tenemos en cuenta las afirmaciones de Francisco de Luis sobre como muchos obreros solo participaron de la vida sindical en beneficio propio, aprovechando los bienes y servicios de unos sindicatos cada vez más escorados hacia la gestión, pero sin involucrarse en la causa socialista. Esto supondría un fracaso a medias, pues significaría que se habría conseguido generar un consumo obrero alternativo (al preferirse consumir estos productos a los burgueses), pero no controlar al obrero ni fidelizarlo a los fines del socialismo (fracasó como mecanismo de concienciación o control social). Sin embargo, no podemos establecer una conclusión definitiva

⁷⁵² *El Socialista*, 4.452, 17 mayo de 1923.

en el presente estudio por no contar con las suficientes fuentes, investigaciones e indicios que nos permita hacerlo⁷⁵³.

⁷⁵³ Francisco de LUIS MARTÍN: «La cultura socialista...», pp. 245-246.

LAS TRANSFORMACIONES CULTURALES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX: UNA VISIÓN DESDE RUSIA

Ekaterina Grantseva

(*Instituto de la Historia Universal de la Academia de Ciencias de Rusia*)

En la historia de Rusia y España en el siglo XX existen numerosas similitudes: los años de guerra civil, las décadas de régimen autoritario o la emigración masiva de la población. También, un cambio absoluto en la élite dirigente del país, un «tránsito» democrático y un difícil camino de reconciliación con el pasado propio. Ciertamente, la historia proporciona un espejo para que se puedan ver los reflejos de cada una de ellas, aunque en este caso el espejo tiene una curvatura significativa respecto a las dos culturas fronterizas y dos imperios con voluntad de «mesianismo». Detrás de cada uno de ellos se encuentra su propio pasado histórico, su mentalidad, su base económica y sus características sociales. Y, pese a que la atracción mutua de sus culturas, a primera vista infinitamente distante, se formó a lo largo de varios siglos, adquirió una nueva dimensión en el siglo XX.

La interacción cultural entre Rusia y España en el siglo XX, sin lugar a dudas, experimentó varias etapas de transformación, imposibles de comprender sin tener en cuenta los cambios políticos y socioculturales de ambos países, entre ellos los intercambios de exposiciones de museos, cooperación entre diversas entidades públicas, intercambio de libros, turismo, eventos culturales, científicos y educativos, etc. Al fin y al cabo, en la historia pueden encontrarse ejemplos sobre cómo los vínculos en el campo de la cultura han superado las relaciones políticas y económicas. Un ejemplo interesante de ello fueron los vínculos interculturales entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y España. Dichas conexiones determinaron la transformación de la percepción de la historia y la cultura española en Rusia, así como los intereses de los investigadores rusos.

Concretamente, en el siglo XX los acontecimientos de la historia rusa y los detalles del desarrollo de las relaciones ruso-españolas fueron los factores más importantes que determinaron las prioridades científicas de los hispanistas rusos. La atención de los especialistas nacionales en la historia de España se centró principalmente en las temáticas políticas y sociales, mientras que los estudios culturales permanecieron durante mucho tiempo fuera de los intereses de los investigadores rusos.

El inicio del interés de los historiadores rusos por España comenzó a mostrarse claramente en la segunda mitad del siglo XIX y, prueba de ello, en el año 1872 ya se publicó la «Historia de España del siglo XIX» de Alexander Tratchevskiy⁷⁵⁴. Ahora bien, a principios del siglo XX no existieron estudios rusos sobre la cultura española. En esa etapa, los estudios de los investigadores rusos se dirigieron a intereses relacionados con períodos anteriores, siendo una buena muestra de ello la «Historia de España y Portugal» de Vladimir Piskorsky⁷⁵⁵. Sin embargo, se llevó a cabo un

⁷⁵⁴ Alexander TRATCHEVSKIY: *Ispaniya devyatnadtsatogo veka*, Moscú, K.T. Soldatenkov, 1872.

⁷⁵⁵ Vladimir PISKORSKY: *Istoriya Ispanii i Portugalii*, San Petersburgo, Brockhaus-Efron, 1909.

conocimiento directo de la cultura española, porque España fue visitada por viajeros rusos, entre los que se encontraron brillantes representantes de la cultura rusa, como poetas y artistas⁷⁵⁶.

Respecto al período soviético, primero debe mencionarse que estuvo marcado por el dominio de la ideología marxista. Por ello, el foco principal de los investigadores se centró en las temáticas políticas, la historia del movimiento revolucionario, así como las temáticas de la historia social y económica. Inicialmente los historiadores rusos estudiaron activamente los movimientos revolucionarios en la España del siglo XIX, realizaron estudios sociológicos y buscaron paralelismos entre la historia española y rusa (Evgeniy Tarle, Militsa Néchkina⁷⁵⁷). Pero fue la Guerra Civil Española quién realmente estimuló el interés de los investigadores soviéticos por la historia de España. A raíz de ello se publicaron varias obras, en las que pudo verse no solo el componente científico sino también el propagandístico. Entre tales trabajos merecen destacarse la obra de S. Livshits titulada «Las etapas principales de la historia de España», que fue publicada en la revista *Borba klassov* (La lucha de las clases)⁷⁵⁸; el ensayo de G. Tsvetkov «Las revoluciones españolas en la primera mitad del siglo XIX»⁷⁵⁹; o la obra «España 1868-1914» de I. Gálkin, que fue publicada en 1939⁷⁶⁰.

En los años de la Segunda Guerra Mundial y la Gran Guerra Patria de la Unión Soviética, la atención de los investigadores rusos se orientó a la Guerra de Independencia y al desarrollo de las relaciones diplomáticas entre España y Rusia. Como ejemplos podemos citar la aportación de N. Kosoriéz «La lucha del pueblo español contra la ocupación francesa en 1808-1814»⁷⁶¹, dentro de la obra «El movimiento guerrillero en las guerras de independencia en Occidente»; y el ensayo de I. Zvávitch titulado «España en las relaciones diplomáticas de Rusia en 1812». Más tarde fue publicada la aportación de F. Siutat «La guerra del pueblo español por la independencia (1808-1814). Esbozo de las operaciones militares», dentro de la obra «Historia de la lucha por la independencia del pueblo español».

Una vez finalizado el contexto bélico, y ya en los años 50, se produjo el salto cualitativo para el estudio de la historia española en Rusia. Gracias a Iván Maiskiy se organizó un grupo de hispanistas en el Instituto de Historia Universal de la Academia de Ciencias de la URSS. El tema principal de investigación fue la Guerra Civil de 1936-1939. Así, en el año 1957 fue publicada la obra «Historia de España 1808-1917» de Iván Maiskiy⁷⁶². Sus tesis principales sitúan España como un país atrasado, debido a la dominación de los terratenientes y la Iglesia católica; colocó la decadencia como raíz de las cinco revoluciones españolas; y señaló a la burguesía española como responsable de la falta de la madurez política del país.

Es obvio que las temáticas culturales formaron parte de los intereses científicos de los investigadores de esta época. Y más aún a partir de los años 60, cuando debido a la falta de relaciones diplomáticas entre Rusia y España durante la época franquista, los lazos culturales

⁷⁵⁶ Véase: Ekaterina YURCHIK: «Istoriya Ispanii XVIII-XIX vv. v trudakh rossiyskikh istorikov (A.S. Trachevskiy, I.V. Luchitskiy, V.K. Piskorskiy)», en Olga VOLOSUYUK *et al.* (coords.): *España y Rusia: destinos históricos y actualidad*, Moscú, Mezhdunarodnye otnoshenia, 2017, pp. 415-432.

⁷⁵⁷ Eugene TARLE: *Napoleon's Invasion of Russia 1812*, New York, Oxford University Press, 1942; Militsa NECHKINA: *Dvizheniye dekabristov*, Moscú, AN SSSR, 1955.

⁷⁵⁸ S. LIVSHITS: «Osnovnyye etapy istorii Ispanii», *Borba klassov*, 10 (1936).

⁷⁵⁹ G. Tsvetkov «Ispanskiye revolyutsii v pervoy polovine devyatnadsatogo veka», *Istoricheski zhurnal*, 7 (1938).

⁷⁶⁰ Iliya GÁLKIN: *Ispaniya 1868-1914*, Moscú, s. e., 1939.

⁷⁶¹ Nikolay KOSORÉZ: «Borba ispankogo naroda protiv frantsuzskoy okkupatsii v 1808-1814 godakh», en Eugene TARLE (ed.): *Partizanskoye dvizheniye v voynakh nezavisimosti na Zapade*, Moscú, Gospolitizdat, 1943.

⁷⁶² Ivan MAISKIY: *Istoriya Ispanii 1808-1917*, Moscú, AN SSSR, 1957.

desempeñaron un papel importante y, unido a su desarrollo, se estimuló el interés por estudiar la cultura española. En una primera etapa, los intereses más significativos fueron los estudios de literatura y cine español. El tema de la oposición cultural al franquismo estaba ampliamente incorporado en las publicaciones soviéticas de la época. Aquí se pueden nombrar las obras de N. Matyash e I. Terteryan⁷⁶³. En las páginas de las revistas soviéticas de mayor difusión, como *Inostrannaya literatura* e *Iskusstvo kino*, con regularidad se publicaban artículos dedicados a la situación de la vida cultural de España y a la resistencia contra Francisco Franco. Los intelectuales soviéticos apoyaban a sus compañeros en la lucha por la libertad creativa, que faltaba tanto en la URSS. Esas publicaciones a veces llevaban la impronta de la ideología soviética, pero en general se erigieron como fuentes interesantes, que complementaban la imagen de la oposición intelectual y artística al franquismo.

La poesía española también generó un interés específico entre los académicos soviéticos. La figura de Federico García Lorca destacó por encima del resto, por ejemplo con las obras de L. Osopovat «García Lorca» y de G. Tamerli «El arte dramático de Federico García Lorca»⁷⁶⁴. Y también se mostró interés por las obras de otros poetas españoles, que fueron traducidas y publicadas. Es más, en la medida que la literatura forma (y formó) parte del eje de la cultura rusa, la percepción de la cultura española también incluyó interés por los aspectos orales. Los investigadores rusos realizaron un análisis profundo de la poesía y la prosa española. Entre las obras que pueden destacarse, especialmente destaca la aportación de I. Terteryan titulada «Prueba de historia: Ensayos sobre la literatura española del siglo XX»⁷⁶⁵; la colección de «Poetas españoles del siglo XX»⁷⁶⁶; o la obra de Z. Plavskin «La literatura española siglos XIX-XX»⁷⁶⁷. También se prestó una atención significativa al teatro español, siendo una de las primeras obras dedicadas a este tema el estudio de V. Silyunas titulado «El teatro español del siglo XX»⁷⁶⁸.

Respecto a los estudios sobre el arte y la arquitectura española, y a diferencia de la literatura, el arte español del siglo XX ha sido poco estudiado en la historiografía rusa. La crítica de arte de la etapa soviética se centró en el realismo. La excepción fue el arte de Pablo Picasso, considerado un amigo de la Unión Soviética. Pero, en general, durante mucho tiempo, todas las tendencias poco realistas fueron definidas por parte de los estudios de arte soviéticos como burguesas, formalistas e indignas de ser consideradas. El problema también fue la ausencia de relaciones diplomáticas entre la URSS y España, lo que planteó el problema de poder familiarizarse con las obras de arte españolas. Después del restablecimiento de las relaciones diplomáticas en 1977, aumentaron significativamente el número de publicaciones dedicadas al arte español y, especialmente para los investigadores rusos, el modernismo catalán, del que en primer lugar destacaron las obras de Antoni Gaudí⁷⁶⁹.

⁷⁶³ Natalia MATYASH: «Ispanskaya dramaturgiya 50-70 gg i sotsialno-istoricheskoye razvitiye strany», en Nikolay BALASHOV *et al.* (coords.): *Ibérica. Kultura narodov Pirineiskogo poluostrova v XX veke*, Leningrad, Nauka, 1989; Inna TERTERYAN: *Sovremennyy ispanskiy roman (1939-1969)*, Moscú, Nauka, 1972.

⁷⁶⁴ Lev OSOPOVAT: *García Lorca*, Moscú, Molodaya gvardiya, 1965; Galina TAMARLI: *Dramaturgia Federico García Lorca*, Tesis doctoral, Universidad Estatal de Leningrado, 1969.

⁷⁶⁵ Inna TERTERYAN: *Ispytaniye istoriyey: ocherki ispanskoy literatury XX veka*, Moscú, Nauka, 1973.

⁷⁶⁶ Inna TERTERYAN y Lev OSOPOVAT (eds.): *Ispanskiye poety XX veka*, Moscú, Khudozhestvennaya literatura, 1977.

⁷⁶⁷ Zakhariy PLAVSKIN: *Ispanskaya literatura v XIX-XX vv.*, Moscú, Vysshaya shkola, 1982.

⁷⁶⁸ Vidas SILYUNAS: *Ispanskaya drama XX veka*, Moscú, Nauka, 1980.

⁷⁶⁹ Véase: María GARCÍA: «Arquitectura Ispanii», en Moisey GINZBURG *et al.* (coords.): *Obshchaya istoriya arkhitektury*, Vol. X, Moscú, Akademiya arkhitektury SSSR, 1972, pp. 338-370; Tatyana KAPTEREVA: «Iskusstvo

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y la URSS el 9 de febrero de 1977 desempeñó un papel importante en el desarrollo de las relaciones bilaterales y los estudios rusos sobre la historia y cultura española. En este sentido, uno de sus primeros resultados fue la firma del Acuerdo de Cooperación Cultural y Científica de 1979, de gran importancia a nivel bilateral ya que marcó las direcciones prioritarias en la interacción entre ambos Estados en materia de cultura, educación y ciencia.

Los contactos profesionales comenzaron a llevarse a cabo entre las organizaciones científicas y las principales universidades de los dos países. La Unión Soviética fue visitada por una delegación oficial española en 1979, encabezada por el Ministro de Investigación Científica y Universidades de España, Luis González Ceara. Durante la visita se firmó un acuerdo de cooperación entre la Academia de Ciencias de la URSS y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC). Posteriormente se firmó un acuerdo entre el Instituto de Historia Universal de la Academia Rusa de Ciencias y el Instituto de Historia «Jerónimo Zurita» del CSIC en septiembre de 1980. Este fue el comienzo de los contactos y la investigación conjunta de los historiadores de España y la URSS.

Los investigadores hispanistas soviéticos se agruparon en el Instituto de Historia Universal. La organizadora e inspiradora de la activación de las relaciones con sus colegas españoles en la URSS fue la profesora Svetlana Pozharskaya, alumna del académico Maiskiy. Pozharskaya fue la especialista rusa más importante sobre la historia contemporánea de España, ya que trabajó durante cincuenta años en el Instituto de Historia Universal y creó escuela entre los hispanistas rusos (la autora de este texto es una de sus discípulos)⁷⁷⁰. Pozharskaya se ocupó principalmente de las temáticas de historia política, al mismo tiempo que estimuló el interés de sus alumnos por los aspectos culturales de la historia de España.

Los resultados de los contactos entre los historiadores soviéticos y españoles se tradujeron en una publicación conjunta de documentos diplomáticos de las relaciones hispano-rusas⁷⁷¹, así como los coloquios regulares entre historiadores de ambos países. Estos encuentros tuvieron un impacto fructífero en el desarrollo de los estudios rusos sobre la historia y cultura españolas. Incluso antes del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Rusia y España en el año 1971, el Instituto de Historia Universal había editado el primer número de las *Problemy ispanskoi istorii* (Problemas de la historia española) de Iván Maiskiy⁷⁷², una edición que unía hispanistas rusos de diferentes centros de investigación y que abarcó diversos aspectos de la historia española. Después de la muerte de Maiskiy, Pozharskaya pasó a ser la editora de la publicación *Problemy ispanskoi istorii* y, posteriormente, ella misma dirigió el comité de redacción de la publicación sucesora, titulada *Almanaque español*⁷⁷³, cuyo primer número fue publicado por el Instituto de Historia Universal de la Academia de Ciencias de Rusia en la primera década del siglo XXI.

En los años 80 comenzó una nueva etapa sobre los estudios de la cultura española. En este período muchas publicaciones se centraron en aspectos diversos y, entre ellas, merecen destacarse

Ispanii», en Boris VEYMARN y Yuriy KOLPINSKIY: *Vseobshchaya istoriya iskusstv*, T. VI, Vol. 1, Moscú, Iskusstvo, 1965; Lyudmila MONAKHOVA: «Naslediye A. Gaudi», *Dekorativnoye iskusstvo SSSR*, 5 (1980).

⁷⁷⁰ Véase: Igor MEDNIKOV: «Istoriik Svetlana Petrovna Pozharskaya (1928-2010): ona lyubila Ispaniyu», *Novaya i noveyshaya historia*, 4 (2015), pp. 122-138.

⁷⁷¹ José Ramón de URQUIJO Y GOITIA (ed.): *Corpus diplomático hispano-ruso (1800-1903)*, T. I, II, Madrid, Exterior XXI (Biblioteca Diplomática), 1991, 2005.

⁷⁷² *Problemy ispanskoi istorii*, 1971-1992.

⁷⁷³ *Almanaque español*, 2008, 2010.

la colección «Ibérica. Cultura de los pueblos de la Península Ibérica en el siglo XX»⁷⁷⁴; las obra de L. Ponomareva «El catolicismo español del siglo XX»; la aportación de I. Terteryan «Un hombre que crea el mito. Sobre la literatura de España, Portugal y América Latina»; así como el ensayo de L. Lukyanova «La política cultural de la República española»⁷⁷⁵.

A mediados de la primera década del siglo XXI, el grupo de hispanistas rusos comenzó a implementar la idea de crear una nueva obra sobre la «Historia de España». Pozharskaya fue la iniciadora de este proyecto, pero, desafortunadamente, no pudo terminarlo, puesto que falleció en el año 2010. No obstante, su trabajo fue continuado por numerosos alumnos y colegas. Así, en el año 2012 se publicó el primer volumen de la «Historia de España», que incluyó las etapas sobre la historia de la época de la España antigua, medieval y moderna. Dos años más tarde se publicó el segundo volumen de esta obra, dedicado a los siglos XVIII-XXI⁷⁷⁶. Sus autores consideraron este período como la etapa que estableció la definición de la conciencia histórica de los españoles contemporáneos, ya que en ella se observaron cambios en sus perspectivas y enfoques. Tradicionalmente para la historiografía rusa, la atención se centraba en las temáticas políticas y las relaciones internacionales, pero con dicha obra estos aspectos fueron reemplazados por consideraciones sobre las características comunes del desarrollo de la civilización en España y, también, se enfatizó el discurso cultural.

La autora de esta ponencia ya presentó una visión específica de la cultura española del siglo XX en esa edición. La tesis central fue que se trató de un periodo trágico y feliz a la vez. Por un lado, la Guerra Civil supuso una ruptura cultural, abatida por la muerte y el exilio de muchos intelectuales y artistas españoles. Pero, por otro lado, en ese mismo siglo diferentes representantes de España se colocaron a la vanguardia del proceso creativo mundial y fascinaron a sus contemporáneos con descubrimientos estéticos, innovaciones artísticas o paradojas éticas.

Sin lugar a dudas, puede afirmarse que el siglo XX en la historia de la cultura española es un siglo de contradicciones nacidas en la disputa entre tradiciones e innovaciones. El primer tercio del siglo XX fue un período sorprendente, conectado con las transformaciones cualitativas de la vida intelectual y artística de España. Por un lado, España, su destino y elección de caminos, fue el tema principal de interés por parte de los representantes de la «Generación de 1898». El impulso creativo, que transformó la vida espiritual de España a comienzos del siglo XIX, encontró su reflejo en la cultura artística. La tradición nacional, transformada por nuevas posibilidades de arte, provocó el surgimiento de un poderoso modelo artístico. Al mismo tiempo, Cataluña fue una de las variantes nacionales más destacadas del estilo modernista, conocido como el «Modernismo catalán» y asociado principalmente con la figura de Gaudí. Por otro lado, Ortega y Gasset y representantes de la Generación de 1914 mostraron su identificación con los valores europeos. Su compañero Picasso, profundamente absorto en la tradición nacional de la pintura, transformó el arte mundial, revelando las posibilidades previamente inexploradas de un nuevo lenguaje artístico. En definitiva, las ideas formuladas por la «Generación de 1898», la «Generación de 1914» y sus

⁷⁷⁴ Nikolay BALASHOV *et al.* (coords.): *Ibérica. Kultura narodov Pirineiskogo poluostrova v XX veke*, Leningrad, Nauka, 1989.

⁷⁷⁵ Ludmila PONOMAREVA: *Ispanskiy katolitsizm XX veka*, Moscú, Nauka, 1989; Inna TERTERYAN: *Chelovek mifotvoryashchiy. O literature Ispanii, Portugali i Latinskoy Ameriki*, Moscú, Sovetskiy pisatel, 1988; Ludmila LUKYANOVA: «Kulturnaya politika Ispanskoy Respubliki» en Svetlana POZHARSKAYA (ed.): *Problemy ispanskoi istorii*, Moscú, Nauka, 1987.

⁷⁷⁶ Alexander CHUBARIAN *et al.* (coords.): *Historia de España. Vol. 1. Desde la Prehistoria hasta finales del siglo XVII*, Moscú, Indrik, 2012; *Historia de España. Vol. 2. Desde la Guerra de Sucesión española a comienzos del siglo XXI*, Moscú, Indrik, 2014.

seguidores, así como el trabajo de la Institución Libre de Enseñanza, sentaron las bases para la liberación espiritual, cambiando el papel de la *intelligentsia* en la vida de la sociedad⁷⁷⁷. Esta experiencia de la Edad de Plata española atrajo la atención constante de los investigadores rusos, recogida en las obras de E. Prokhorova «La generación de 98 años. El aspecto de la síntesis de filosofía y literatura; A. Saplin, «Ángel Ganivet: Cónsul, escritor, pensador (1865-1898)»; o V. Silyunas «Un hombre rebelde y un hombre jugando. (Temáticas de creatividad y cultura en las obras de M. de Unamuno y J. Ortega y Gasset)»⁷⁷⁸.

Los años treinta fueron un momento especial en la historia de la interacción ruso-española y el desarrollo de la cultura de los dos países. Rusia en aquel momento estaba experimentando una transición de la era de la vanguardia a la formación de una cultura totalitaria. En España, el intento de construir un «estado de los intelectuales» en la práctica resultó ser una utopía. La Guerra Civil dejó una marca indeleble en la cultura de España: muchas investigaciones, novelas y publicaciones de revistas estuvieron dedicadas a este período de su historia. Las fotografías de las imágenes de Robert Capa y Picasso se han convertido en una parte integral de la serie visual que encarna el siglo XX. La Guerra también se convirtió en el momento de formación de una nueva generación en la cultura española: la «Generación de 1936», que unió a los «vencedores» y vencidos en su composición. Ahora bien, esta situación de «cisma y exilio» marcó una de las páginas más trágicas en la historia de la cultura española.

En la época de Franco, la resistencia intelectual y artística española fue uno de los catalizadores de la evolución del sistema político y del pensamiento de la sociedad española. Los intelectuales y artistas españoles a menudo jugaron el mismo papel que en los países democráticos llevaba a cabo la oposición oficial al gobierno. La esfera de cultura fue un espejo de los cambios sociales y, al mismo tiempo, estimuló esos cambios. La libertad creativa fue una condición necesaria para evitar distorsiones en este proceso. Y, por ello, los intelectuales y artistas españoles que lucharon por la libertad creativa y otras libertades democráticas, despertaron la conciencia social e influyeron en el cambio de la situación política en el país.

En Rusia, el período del régimen de Krushev fue denominado «ottepel» («el deshielo»). En las condiciones del clima ruso, el deshielo es determinante, así como lo fue el período de desestalinización después de los terribles años del régimen totalitario. Pero este término, en cierto sentido, también puede aplicarse a España. A mediados de la década de 1950 se produjeron procesos similares en la URSS y en España: volvieron nombres olvidados, se publicaron artículos controvertidos desde el punto de vista ideológico, se abrió el «Telón de Acero». Ahora bien, la situación española fue menos dramática: incluso en los peores casos, el franquismo no se pudo comparar con el régimen estalinista.

En todo caso, el año 1956 fue especial para Rusia y España. El período en el que se desarrolló el «deshielo de Krushev» en la URSS, se caracterizó en España por el comienzo de un proceso complejo y contradictorio de debilitamiento gradual del régimen de Franco y la creación de los

⁷⁷⁷ Véase: Ekaterina GRANTSEVA: «La cultura española en el siglo XX - el principio del siglo XXI» en Alexander CHUBARIAN *et al.* (coords.): *Historia de España. Vol. 2. Desde la Guerra de Sucesión española a comienzos del siglo XXI*, Moscú, Indrik, 2014, pp., 694-761.

⁷⁷⁸ Elina PROKHOROVA: *Pokolenie 98 goda. Problema sinteza filosofii i literatury*, Tesis doctoral, Rosciyskiy universitet druzhby narodov (RUDN, Moscú), 1997; Andrey SAPLIN: «Ángel Ganivet: Konsul, pisatel', myslitel' (1865-1898)» en Svetlana POZHARSKAYA (ed.): *Problemy ispanskoï istorii*, Moscú, Nauka, 1992; Vidas SILYUNAS: «Myatezhnyy chelovek i chelovek, igrayushchiy. (Problemy tvorchestva i kultury v rabotakh M. de Unamuno i J. Ortega i Gasset)», en Boris ZINDERMAN *et al.* (coords.): *Zapadnoye iskusstvo. XX vek*, Moscú, Nauka, 1978.

requisitos previos para su evolución. Ahora bien, en algunos aspectos, estos procesos similares en la URSS y España tuvieron una serie de diferencias significativas.

En la URSS la línea divisoria que determinó la salida del totalitarismo fue el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), que se inauguró en la primavera del 1956. Después de esto, la sociedad soviética dejó de ser políticamente monolítica, se dividió en estalinistas y anti-estalinistas. La etapa más significativa del deshielo fue el auge del desarrollo de la cultura y el arte. El deshielo se puede asociar con una floración, y en este caso con el punto más alto de desarrollo de toda la cultura soviética. Las características comunes de las manifestaciones artísticas del deshielo fueron el rechazo a la pomposidad, el interés por la persona simple, la admiración de la vida ordinaria, la idealización del trabajo y la búsqueda de la poesía con un poco de lirismo.

No obstante, la época del deshielo de ninguna manera eliminó todas las nubes: el cese de los grandes trastornos sociales no significó una armonización completa de la sociedad. Durante el deshielo surgieron contradicciones inevitables, contrastes rígidos, a veces llamativos. En otras palabras, la liberalización resultó ser parcial y temporal. El «debilitamiento» en la esfera de la vida social y cultural se alteró con «contracciones nerviosas». Podían considerarse como una tendencia positiva los contactos directos y frecuentes de las autoridades con los intelectuales y artistas, en forma de diversos eventos, reuniones oficiales, conversaciones o discusiones. Por lo tanto, la libertad de la época del deshielo tuvo límites. El Estado continuó controlando en gran medida la sociedad, la cultura y el arte. El control totalitario de la era de Yosif Stalin fue sustituido por un régimen autoritario, un poco más suavizado, pero igualmente inclusivo. Por ello, en la URSS estos fueron los años del nacimiento del movimiento disidente.

Como he indicado antes, el año 1956 fue decisivo para España en el proceso de formación de la oposición intelectual y política. Ese año se produjo la crisis del ámbito universitario, en la que sin duda influyeron los acontecimientos de la URSS de cara a la ebullición de las mentes de la comunidad universitaria española. Desde mediados de la década de los años 50, los representantes de la intelectualidad española, provenientes del propio sistema, y los jóvenes formados en él, tomaron el camino de la oposición al régimen. Contrariamente a la presión de las autoridades, la oposición comenzó a emerger de la clandestinidad, expandiéndose, en particular, a expensas de los representantes de la iglesia, y manifestándose en numerosas acciones de protesta organizadas por estudiantes e intelectuales. Si en la URSS la renuncia de Krushev fortaleció las tendencias conservadoras a nivel ideológico y en el ámbito de la política interior, en España la Ley de prensa adoptada en 1966, a pesar de sus deficiencias, se convirtió en un instrumento de la liberalización de la política española, lo que permitió a la oposición (sobre todo la oposición intelectual y cultural) expresar sus pensamientos a través de la prensa española.

Tanto en España como en la URSS, la década de los 60 estuvo marcada por tendencias similares, aunque de diferente escala: el nacimiento de un movimiento favorable a los derechos humanos, cartas de protesta firmadas por intelectuales, formación de la oposición política y primeras manifestaciones de la sociedad civil. Ahora bien, en el caso de España la segunda mitad de la década de 1960 ya fue el comienzo de una nueva etapa en la lucha de la oposición contra el régimen. En lugar de discursos individuales de figuras culturales eminentes, peticiones y manifiestos, se produjeron protestas masivas generalizadas. La politización de la crítica y la investigación teórica, la politización de las representaciones artísticas o el posicionamiento de artistas e intelectuales se convirtieron en una parte integral del arte español de aquellos años. Y ello le confirió una profundidad especial y, además, actualizó la esfera de la responsabilidad moral,

civil y política. Así pues, y como resultado, el franquismo cada vez quedaba debilitado más rápidamente. Las figuras culturales descritas, a menudo con el lenguaje de los símbolos, con la propia realidad o con la reflexión sobre el pasado y el futuro, fortalecieron la confianza personal sobre la necesidad de participar en la vida política del país.

Los años 70 abrieron nuevas oportunidades, metas y líneas de desarrollo para la cultura española. Este proceso se reflejó claramente en el fenómeno de La Movida. Es cierto que gran parte de lo que se creó durante este período no pudo soportar la prueba del tiempo. Pero este corto tiempo de renovación hizo que la libertad creativa fuese un valor básico e incondicional. Es más, la cultura española todavía siente los ecos de la «era de la libertad», tanto en el plano estético como mental.

Uno de los aspectos más importantes del estudio de los períodos de transición es la atención a los antecedentes socio-culturales y a las causas internas de la actividad humana en una realidad histórica particular o en la representación de los grupos humanos y sociales de esta realidad, que se forman a raíz de esos acontecimientos. Por ello, investigando la etapa de las transiciones es necesario tener en cuenta una serie de características comunes y diferencias significativas entre los casos de España y la URSS. Ambos países pasaron por períodos de agitación, revoluciones, guerras civiles. Durante siglos, el Estado jugó un papel determinante en la integración nacional, con la dominación de los métodos burocráticos y autoritarios. También la dinámica del Estado multinacional, con las temáticas complejas de relaciones entre el centro y la periferia, así como el trato a sus diferentes nacionalidades.

En la segunda mitad del siglo XX, los dos países con una diferencia de diez años, se embarcaron en una transformación social y política a gran escala, el elemento principal de las cuales fue la transición de regímenes no democráticos a la democracia. Pero en el caso español se trató de un proceso menos traumático. Sin lugar a dudas, el camino hacia una sociedad democrática ha sido más complejo en el caso ruso y, en buena medida, es debido a que nuestro país inició la transición a la democracia desde diferentes puntos de partida. Los españoles, en general, tuvieron que llevar a cabo una democratización política. La transición del autoritarismo a la democracia llegó como parte del mismo sistema social. Pero el último período de la Unión Soviética, que recibió el nombre pegadizo de «perestroika», es una de las etapas más controvertidas, complicadas y confusas de nuestra historia. En Rusia, las magnitudes de la transformación social eran incomparablemente mayores. Se tenía que poner en práctica no sólo la democratización política, sino también la reforma económica. En la profundidad del sistema socio-político de la URSS existían contradicciones complejas, que no pudieron superarse. La reestructuración de la realidad soviética y la historia soviética expuestas no se han resuelto y no se han conseguido suavizar, aunque los problemas no se han agravado.

En todo caso, la activación de la esfera sociocultural fue parte integral de la transición política tanto del franquismo a la democracia en España, como de la perestroika en la Unión Soviética a la democracia en Rusia. Igual que España en los años 70, la URSS en los 80 entró en el camino de una compleja y dolorosa superación de la herencia del pasado. Las transformaciones mentales de la sociedad española y rusa que acompañaron el comienzo de una nueva época histórica, permitieron resaltar tanto las similitudes como las singularidades de la activación de los procesos culturales en ambos países en un momento de cambio del paradigma sociocultural.

Por supuesto, no sólo el aspecto temporal definió el vínculo entre la renovación política y cultural en España, ya que ambas fueron fruto de profundas transformaciones en la vida de la sociedad española. España, y los españoles, cambiaron radicalmente en la última década del

franquismo. La nueva generación trató de borrar las diferencias e integrarse con el proyecto europeo. Con ello, los españoles sintieron el aire de la libertad, la libertad democrática, la libertad sin convencionalismos ni prejuicios.

Si dirigimos la atención al período anterior al comienzo de la perestroika en la URSS, pudieron apreciarse algunas dinámicas parecidas con el caso español, aunque menos evidentes. A pesar de un estado ambiguo de la cultura (oficial e inconformista) y la confrontación de ambos, se apreció claramente la marginalización de la cultura «subterránea» soviética -que tuvo, de hecho, el estatus de una cultura clandestina- y el rol dominante de la oposición cultural en España -que consiguió paulatinamente marginar el ámbito cultural profranquista-.

En la sociedad soviética entre los años 1970-1980 no hubo una quiebra tan drástica de las tradiciones y formas de vida como la que vivieron los españoles en vísperas de la caída del régimen franquista. El proceso de destrucción y desaparición de los límites y prejuicios sociales creados por las generaciones anteriores no se consiguió superar plenamente. Y tampoco tuvo lugar un cambio total de las características psicológicas de la sociedad. Sin embargo, la existencia permanente de un contexto cultural paralelo durante varias décadas en la URSS, el fortalecimiento de la influencia occidental y la formación de un nuevo estado de subcultura juvenil, prepararon el terreno para salir del estancamiento cultural. En España, en cambio, la Movida fue el espejo que reflejó el deseo universal de libertad, el deseo de respirar aire fresco, en la subcultura juvenil. Los rasgos más típicos de la cultura de este periodo fueron la tendencia a la comunidad, el apego a un lugar, la conexión con la ciudad, el antiestatalismo y el apolitismo, el espíritu de la libertad y de la negación, el cosmopolitismo y el eclecticismo.

La renovación política y cultural de la década de 1980 en España y en la URSS estuvo unida a grandes proyectos y esperanzas, aunque muchos de ellos nunca se hicieron realidad. La nueva época no resultó ser tan maravillosa como se imaginaba. La revolución cultural fue llevada a cabo por los jóvenes que, tarde o temprano, iban a enfrentarse con la realidad. Mucho de lo que fue creado por la Movida y por los creadores de la cultura «subterránea» soviética no pasó la prueba del tiempo, pero lograron superar los convencionalismos que entorpecían la sociedad española y soviética durante las décadas anteriores. La libertad creativa se convirtió en el valor principal e incondicional durante el breve tiempo de esta fase de renovación. La cultura rusa y española todavía sienten hoy día el eco de los movimientos vanguardistas de los años 80, tanto en el plan estético, como en el mental, ya que estos movimientos marcaron la tendencia a favor de la integración cultural con Occidente y trajeron el impacto de la Globalización al desarrollo futuro del ambiente creativo⁷⁷⁹.

Los cambios políticos que ocurrieron en la URSS a comienzos de los años 80 y 90 también tuvieron un impacto en la esfera de la investigación cultural. Entre los años 1990 y 2000 la investigación cultural se desarrolló activamente en Rusia. Y la metodología también mostró aspectos de cambio. Entre las obras más significativas de este período deben mencionarse dos. Primero, la «Cultura de la España moderna: Las vicisitudes de la renovación», publicada por el Centro de Estudios Culturales del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de Rusia. Y, segunda, las portaciones de Vsévolod Bagno⁷⁸⁰.

⁷⁷⁹ Véase: Ekaterina GRANTSEVA: «Ot avtarkii k integratsii: ispanskoye obshchestvo i kultura vo vtoroy polovine XX veka», en Svetlana POZHARSKAYA (ed.): *Almanaque español*, T. 2, Moscú, Nauka, 2010, pp. 221-238.

⁷⁸⁰ Vsevolod BAGNO: *Rossia y Ispania: obshchaya granitsa*, Moscú, Nauka, 2006.

Los estudios rusos sobre el análisis de la cultura española presentan interés por el ámbito de las «fronteras culturales» y las «transferencias culturales» y, si nos referimos estrictamente a la situación de hoy día, por el impacto de las «políticas culturales», especialmente el multiculturalismo. Los investigadores rusos destacaron los rasgos típicos de las culturas fronterizas que, reforzado el papel de los factores externos, permitían una mayor permeabilidad a las influencias externas y, también, una alta capacidad para procesar estas influencias -mejoradas-, de acuerdo con la lógica del «ámbito» local sociocultural, así como la posibilidad de transformación de lo «externo» a lo «interno»⁷⁸¹. Ambas características fueron situadas orgánicamente como «frontera» de la realidad y sirvieron como base para identificar dos tendencias opuestas: el deseo de máxima apertura al mundo y, a su vez, proteger su propia identidad.

En este sentido, el investigador ruso Bagno, comparando España y Rusia, constató que las culturas fronterizas, caracterizadas por la «tensión constante entre dos tendencias polares: protección y cosmopolitismo», la «capacidad de respuesta universal» y la «preservación de las tradiciones», se erigieron en factores dinámicos para su desarrollo. Es más, dicha combinación no es sólo natural, sino también el único modelo posible para alcanzar el éxito en este contexto⁷⁸². Así, pues, la etapa actual de desarrollo de la cultura ha dado lugar a hablar sobre la naturaleza espontánea de la mayoría de los procesos culturales en diversos sectores. Por lo tanto, la etapa actual del desarrollo cultural ha llevado a una conversación sobre la espontaneidad de la mayoría de los procesos culturales en varios sectores. Esto se debe a la eliminación de los sistemas anteriores de regulación y supervisión. Al mismo tiempo, las nuevas tendencias en la regulación cultural llevaron a problemas en la aplicación práctica de las propuestas teóricas del multiculturalismo⁷⁸³.

En general, la experiencia histórica española atrae a investigadores rusos por la interacción de dos tendencias: el deseo de preservar su propia identidad y su apertura a las influencias externas. El marcado aislamiento de las regiones se combina en España con el deseo de cohesión en la interacción con el mundo circundante. Esta característica se manifiesta en la historia del estado y en la economía, y también determina la cultura española, a nivel diario, intelectual y artístico.

⁷⁸¹ Yakov SHEMYAKIN: «Sotsiokul'turnyy «rubezh» v kontekste mirovoy istorii», en Yury GIRIN (ed.): *Problemy kulturnogo pograniçhya*, Moscú, IMLI RAN, 2014.

⁷⁸² Vsevolod BAGNO: «Yazyki pograniçhnykh kultur (Ispania y Rossia)», en Vsevolod BAGNO (ed.) *Pograniçhnyye kultury mezhdú Vostokom i Zapadom (Rossiya i Ispaniya)*, San Petersburgo, Soyuz pisateley Sankt-Peterburga, 2001.

⁷⁸³ Natalia KONSTANTINOVA: «Problema kulturnoy samobytnosti v mnogoetnicheskom obshchestve», en Natalia KONSTANTINOVA (ed.): *Cultura de la España contemporánea*, Moscú, Nauka, 2006.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**HISTORIA DIGITAL. RETOS Y
OPORTUNIDADES PARA EL
CONOCIMIENTO DEL PASADO**

Coordinación:

Anaclet Pons (Universidad de Valencia)

Matilde Eiroa (Universidad Carlos III de Madrid)

ÍNDICE

Presentación

Anaclet Pons (Universidad de Valencia) y Matilde Eiroa (Universidad Carlos III de Madrid).

Comunicaciones

1. Encarnación Barranquero Texeira (Universidad de Málaga): «El Franquismo y la Transición a través de las cámaras de NO-DO. Los recursos digitales de la Filmoteca Española».
2. Francesco D'Amato (Universidad de Valencia): «La memoria digital de España. El archivo web como nueva fuente para la historia del presente».
3. Fernando Hernández Holgado (Grupo de Estudios de la Historia de la Prisión y de las Instituciones Punitivas, UCML, Universidad Complutense de Madrid): «El portal web *Carceldeventas.madrid.es*. Historia, género y memorias (1933-1969)».
4. Rafael Zurita (Universidad de Alicante), Pilar Hernando (Universidad de Valencia), Alicia Laspra (Universidad de Oviedo), Juan Luis López (Universidad de Alicante), Paz Such (Universidad de Alicante), Juan Ramón Moreno (Universidad de Murcia) y Carlos Villagrà (Universidad de Alicante): «Web semántica y transferencia de conocimiento. Un proyecto sobre didáctica de la guerra y turismo cultural».
5. José M.^a Cardesín Díaz (Universidade da Coruña): «La Historia Urbana Multimedia a través de Internet: algunos retos y oportunidades».
6. Juan José del Águila (Exmagistrado): «Razones para crear y mantener: el blog *justiciaydictadura.com*».
7. Matteo Tomasoni (*Diacronie-Studi di Storia Contemporanea*): «Investigar en el siglo XXI. La revista digital *Diacronie-Studi di Storia Contemporanea*: un caso de estudio».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«HISTORIA DIGITAL. RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL CONOCIMIENTO DEL PASADO»

Analet Pons (*Universidad de Valencia*)
Matilde Eiroa (*Universidad Carlos III de Madrid*)

La Historia Digital, enmarcada en el amplio ámbito de las Humanidades Digitales, es una práctica en expansión con motivo de la creciente accesibilidad a tecnologías que permiten examinar y representar el pasado, desarrollar nuevos materiales, crear o difundir investigación histórica. Basada en las características del ámbito digital, tales como la hipertextualización, la interactividad, la multimedialidad y la visualización para crear y compartir conocimiento histórico, está sujeta a cambios que afectan al proceso metodológico y a los resultados. Este crecimiento del medio digital está dando lugar a transformaciones culturales, sociales y epistemológicas de gran impacto.

El objetivo de este taller es examinar las investigaciones en marcha y los proyectos de historia digital a fin de comprobar qué desafíos teóricos y metodológicos han afrontado, qué implicaciones epistemológicas derivan de su práctica, así como las fortalezas que presentan en un entorno cambiante y de continuo aprendizaje tecnológico. A tal fin las propuestas presentadas plantean nuevas formas de abordar las fuentes digitales, las herramientas informáticas y las aplicaciones necesarias para el trabajo del historiador como bases de datos, análisis de textos digitales, sistemas de mapeo y cronológicos. Asimismo, responden a la reflexión crítica acerca de los nuevos medios y elementos digitales que generan una historia mediada por las nuevas tecnologías.

Los textos presentados ofrecen caminos distintos en la vía hacia la historia digital y las reflexiones que de ella se derivan. En primer lugar, la comunicación de Encarnación Barranquero analiza un recurso audiovisual de vital importancia para el estudio del franquismo, el NO-DO, digitalizado y dispuesto en acceso abierto para los interesados. En segundo lugar, la presentada por Francesco D'Amato revisa algunos proyectos recogidos en el Archivo de la Web Española y reflexiona sobre diversos aspectos de las humanidades digitales y la historia digital, especialmente en lo que se refiere a su conservación. En tercer lugar, un grupo de comunicaciones proceden de proyectos de investigación, como la de Fernando Hernández Holgado sobre el portal web de la *Cárcel de Ventas*, la de Rafael Zurita y su equipo sobre la construcción de una página web semántica acerca de la guerra de la Independencia en Valencia y el texto de José María Cardesín sobre algunos de los proyectos digitales que abordan la historia urbana. Estos análisis permiten comprobar el modo en que se desarrolla y exhibe una investigación basada en un concepto de historia digital e historia pública digital focalizada en casos concretos. Esta nueva forma de escritura y lectura fragmentada, multimediática e hipervinculada genera un nuevo modo de adquirir conocimiento cuyas consecuencias son todavía inciertas. En cuarto lugar, se incluye la comunicación de Juan José del Águila en la que expone la génesis y el proceso de configuración de contenidos de su blog *Justicia y Dictadura*, una propuesta que se plantea como una nueva fuente nacida digital para el estudio de aspectos judiciales y de la represión del franquismo. Finalmente, Matteo Tomasoni expone un caso de publicación online, la revista *Diacronie*, referente en Italia, en la que se da prioridad al formato *open access* y la continua interacción entre el lector y la revista.

EL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN A TRAVÉS DE LAS CÁMARAS DE NO-DO. LOS RECURSOS DIGITALES DE LA FILMOTECA ESPAÑOLA⁷⁸⁴

Encarnación Barranquero Texeira
(Universidad de Málaga)

Introducción

No está de más insistir en la importancia que adquiere la Historia digital en la actualidad, cuya proyección en el futuro sin duda cambiará las metodologías y quizá los focos de atención habida cuenta de las posibilidades que la tecnología y los nuevos medios de comunicación en el campo de las ciencias, ofrecen. Por ello es una realidad el debate alrededor de este tema y los resultados que empiezan a constatarse⁷⁸⁵. Historiadores e historiadoras, personas dedicadas a la investigación, especialistas en Historia Contemporánea y Mundo Actual empiezan a utilizar fuentes digitales, a participar en diferentes iniciativas alrededor de las Humanidades Digitales y a desarrollar grupos de investigación orientados a estudiar la presencia y representación de la historia y la memoria histórica en la Red, que requieren de la asistencia de disciplinas de la documentación, la informática o el periodismo a fin de contar con las herramientas metodológicas para abordar el pasado en Internet⁷⁸⁶.

En la presente comunicación pretendemos exponer las posibilidades que en la actualidad ofertan algunas instituciones, al haber digitalizado, ordenado y ofrecido a la consulta sus fondos documentales, así como un comentario y reflexión sobre las oportunidades de investigación de esos fondos. La Filmoteca Española es un ejemplo que, como algunos portales de archivos, pueden ser la base de investigaciones novedosas y originales.

NO-DO es solo una parte de los fondos de la Filmoteca Española y es un referente de nuestra historia próxima. Nadie puede negar la importancia de los noticiarios antes de la exhibición de las películas en los cines para el estudio del franquismo que, como ya desarrollaremos, es posible desde múltiples puntos de vista. Sin embargo, la Filmoteca guarda muchos más materiales que estos noticiarios y creemos que están infrutilizados hasta este momento.

La atención hacia recursos como NO-DO y a las grabaciones y materiales, que sirvieron o no a la elaboración de estos noticiarios, había sido escasa por parte de los historiadores, como apuntaban Sánchez Biosca y Tranche cuando comenzaron a editarse los «Cuadernos de la Filmoteca» en 1993, pero varios trabajos empezaron a ver la luz los años siguientes⁷⁸⁷ y se han

⁷⁸⁴ Este capítulo se inscribe en el marco del proyecto «Historia y Memoria *on line*. Retos y oportunidades para el conocimiento del pasado en Internet» HAR2015-63582-P, Modalidad 1: Proyectos de I+D del programa Estatal de Fomento de la Investigación.

⁷⁸⁵ Véase, Anaclot PONS y Matilde EIROA (eds.): «Historia digital: una apuesta del siglo XXI», *Ayer*, 110 (2018), pp. 13-175.

⁷⁸⁶ En el caso del proyecto en el que se inscribe esta comunicación, con el acrónimo de HISMED1, buena parte de sus resultados han sido recogidos en Matilde EIROA (coord.): *Historia y Memoria en Red. Un nuevo reto para la historiografía*, Madrid, Síntesis, 2018.

⁷⁸⁷ Jynette DE MARCO: «Los NO-DOs en la historia española del siglo XX: el caso de Cataluña». Recuperado de Internet (Senior Theses, Trinity College, Hartford, CT, Trinity College Digital Repository, <http://>

multiplicado cuando la Filmoteca Española a través de su web⁷⁸⁸ ha permitido su consulta. Igualmente, la escasa atención de entonces a esta fuente venía por cierta estigmatización de un medio de tanta evidencia propagandística, pero ha ido cambiando esa apreciación en la medida en la que se han ido contemplando con otras miradas y enfoques, que se fijan en ciertos aspectos que han contribuido en el tiempo presente a que la Filmoteca se constituya en un recurso muy importante y de cómodo acceso. El rechazo del que hablan los autores citados⁷⁸⁹ venía no solo al carácter «franquista» u oficial de la fuente sino también a las dificultades de su consulta, que se han disipado. En Internet la web anuncia «más de 4000 videos del archivo» de la Filmoteca Española que abarcan buena parte del siglo XX, si bien hay una larga etapa de la que no se conserva la sonoridad de algunos noticiarios, sobre todo en las fracciones elaboradas en España, ya que las noticias del extranjero sí tienen sonido.

La asociación entre el cinematógrafo y los noticiarios tienen una dilatada tradición. Los medios periodísticos desde el principio del XX vinieron experimentando un potente empuje y ya, los primeros noticiarios de la Pathé o la Paramount pusieron algunas bases para el género, como una selección sobre lo noticiable, una batería de elementos en sucesión basada en una idea concisa. Estos noticieros se inscribieron en circuitos de exhibición cinematográfica. Paramount, Metro, Fox o Universal exhibían los noticiarios en las salas ya en las primeras décadas del siglo XX⁷⁹⁰ pero adquiere una nueva dimensión con el cine sonoro, cuando la voz enfatizaba la acción y la propaganda de las imágenes.

La Filmoteca Española y el NO-DO

La Filmoteca Española es una institución oficial que pertenece al Instituto Cinematográfico y de las Artes Audiovisuales, cuyos objetivos son la recuperación, preservación, restauración, documentación y catalogación del patrimonio cinematográfico; la salvaguarda y custodia del archivo de películas y obras audiovisuales y, en general de sus fondos así como la difusión de dicho patrimonio⁷⁹¹. En 2012, RTVE.ES y Filmoteca (Filtomoteca) abrieron estos documentos excepcionales a su consulta libre en Internet, constituyendo el mayor fondo histórico audiovisual de España. En su web presenta varios apartados en los que se puede consultar de forma independiente: «NO-DO», «Películas», «Cortometrajes» y «Documentales». Otros apartados pueden informar con las siguientes designaciones: «Noticiarios», «Documentales en B/N» «Documentales en color», «Archivo Histórico», «Imágenes del deporte» y «Revista de imágenes».

«NO-DO» y «Noticieros» son dos apartados diferentes que dan acceso a los mismos. Tienen un doble sistema de búsqueda: uno pide una fecha de inicio y otra de final, con calendarios

digitalrepository.trincoll.edu/these/229). Gloria GARCÍA: «Y Castilla se hizo España. Nacionalización y representación cinematográfica de Castilla en el NO-DO», *Studia Historica*, 33 (2015), pp. 253-271 o Manuel ROLL GRANDE Manuel: «La provincia de Jaén en los documentales del NO-DO (1943-1981)», *Códice. Revista de Investigación Histórica y Archivística*, 24 (2001), pp. 85-90.

⁷⁸⁸ <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/>.

⁷⁸⁹ Vicente SÁNCHEZ-BIOSCA y Rafael R. TRANCHE: *NO-DO: El tiempo y la memoria*, Madrid, Cuadernos de la Filmoteca, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Ministerio de Cultura, 1993, p. 13.

⁷⁹⁰ *Ibid.*, p. 20.

⁷⁹¹ El Real Decreto 7/1997 de 10 de enero determina la estructura orgánica y funciones del Instituto. BOE, 28 de enero de 1997 del Ministerio de la Presidencia. Referencia BOE-A-1997-1450.

desplegables; otro, pide el número del noticiario, si se sabe. La web en su parte inferior tiene una nota dedicada a los investigadores con las condiciones de visita de las instalaciones de la Filmoteca y la forma de hacer las solicitudes, así como las condiciones para la duplicación en soporte magnético, según los usos y los precios que marca la legislación⁷⁹² dependiendo de la exhibición comercial o no.

La aparición de NO-DO se debió a un acuerdo de la Vicesecretaría de Educación Popular de 29 de septiembre de 1942 y una resolución de 17 de diciembre del mismo año⁷⁹³, que anunciaba un <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/>.

Noticiario Cinematográfico Español para «mantener, con impulso propio y directriz adecuada, la información cinematográfica nacional». Ese organismo tuvo la exclusividad en la producción de documentales, que eran de exhibición obligatoria antes de las películas que se proyectaban en los cines. De hecho, algunas multas y llamadas de atención por parte de las autoridades se debieron a estas actitudes de resistencia cotidiana⁷⁹⁴. Los especialistas aseguran que los noticiarios vienen marcados por la experiencia de la prensa y la radio y la elaboración cinematográfica viene de unir un texto a las imágenes. En el caso español existía una dependencia, según las coyunturas históricas de las agencias informativas de diferentes países que facilitaban los noticiarios, sobre todo, durante los primeros años.

La proyección semanal en los cines de España empezó el 4 de enero de 1943 y tuvo carácter obligatorio hasta septiembre de 1975. A partir de entonces, la exhibición fue voluntaria hasta su cierre en mayo de 1981. Un poco antes, el 10 de enero de 1980 se había extinguido el organismo autónomo NO-DO y había pasado a integrarse en el Ente Público RTVE.

Por Ley del 24 de febrero de 1982 se transfirió a Filmoteca Española la propiedad de los fondos del archivo NO-DO. Por el convenio firmado el 30 de septiembre de 1982 entre la Filmoteca Española y RTVE, este último asumió la conservación y comercialización de los fondos del archivo, manteniendo el derecho de uso para producciones. Dicho convenio se renovó el 13 de febrero de 2004. Por otra parte, se firmó una adenda por la que autorizaba la publicación y comercialización de los fondos de NO-DO en la Intranet, creándose la página web de la Filmoteca, dentro del web de la RTVE para la publicación y difusión del archivo NO-DO. Al renovarse de nuevo el convenio en 2014 se incluye la publicación en la web de los contenidos de los que la Filmoteca, los derechos, el uso libre y la comercialización por parte de RTVE.

En la Filmoteca Española hay unos 36.000 títulos en los archivos, más 12.000 títulos precatalogados. De los 36.000, al menos 21.000 son de producción española. Todos esos títulos corresponden a unos 205.000 materiales, tanto en soporte fotoquímico como en soporte electrónico. Se conservan además 70.500 rollos de película del NO-DO. El Archivo Gráfico de la FE está formado por colecciones de documentos gráficos y fotográficos diversos. Fueron generados por la producción cinematográfica tanto española como extranjera y son fotografías, programas de mano, carteles, diapositivas, entre otros. Hay 500.000 fotografías, 30.000 negativos; 10.000 diapositivas; 40.000 carteles y 70.000 guías. Las fotografías aportan información sobre películas, actores, técnicas y aspectos complementarios de la industria cinematográfica. El Archivo Gráfico tiene a disposición un laboratorio para reproducciones, siempre que se soliciten y paguen

⁷⁹² BOE de 31 de marzo de 2006.

⁷⁹³ BOE de 22 de diciembre de 1942.

⁷⁹⁴ Ana CABANA: *La derrota de lo épico*, Valencia, Universitat de Valencia, 2013, pp. 19-26.

las tarifas correspondientes. Se trata de uno de los servicios más solicitados, que funciona de lunes a viernes de 9:30 a 14 horas.

La actividad editorial de la Filmoteca se orienta a publicaciones destinadas a difundir actividades y a contribuir a una bibliografía cinematográfica, cuyo catálogo también se puede consultar⁷⁹⁵. Además, colabora en la celebración de exposiciones temporales mediante el préstamo de sus fondos a entidades e instituciones y una colección-museo conserva objetos relacionados con la historia del cine. Por su parte hay una biblioteca que es de uso público, especializada en la recopilación de la documentación impresa relacionada con el cine, especialmente el español.

La Filmoteca Española facilita el acceso a los fondos fílmicos a investigadores, profesionales o productoras, permitiendo la consulta y visionando, mediante el pago de las tarifas correspondientes⁷⁹⁶, o adquiriendo derechos de uso en proyectos audiovisuales, si bien las peticiones relativas a materiales audiovisuales deben realizarse con una antelación de dos meses y dirigirse mediante correo electrónico⁷⁹⁷. Dichos materiales están en el Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española, con las condiciones óptimas de mantenimiento. Las instalaciones del Centro se construyeron en parcelas cedidas por Arpegio, empresa pública de la Comunidad de Madrid, en el término municipal de Pozuelo de Alarcón.

Hasta la década de los setenta no se cuestionó la condición de exclusividad y privilegio que tenía NO-DO y esto tiene que ver no sólo por la evolución política en esta coyuntura sino también por el progreso de la televisión. Hemos apuntado que la obligatoriedad de su exhibición terminó a partir de una Orden del Ministerio de Información y Turismo de 22 de agosto de 1975 pero la exclusividad, también. El régimen aceptaba que otras empresas elaboraran noticiarios mediante un Real Decreto 1075/1978 de 14 de abril del Ministerio de Cultura. Hasta la Orden de 20 de mayo de 1980, que integraba el Organismo Autónomo Noticiarios y Documentales en Filmoteca Española, NO-DO se seguía emitiendo invariablemente en casi todos los cines⁷⁹⁸.

El sitio web de la Filmoteca Española

Como hemos apuntado con anterioridad, en el sitio web de la Filmoteca Española hay varios apartados: NO-DO, películas, cortometrajes y documentales.

En el correspondiente a «Películas» hay nueve -algunas son una parte que se conserva de ellas- cuyos derechos son de la Filmoteca. Empezando por las más antiguas, hay dos de 1929: «El sexto sentido», dirigida por Nemesio Sobrevila, sobre el cinematógrafo y «El Misterio de la Puerta del Sol», de Francisco Elías. Es una farsa cómica sobre el mundo del cine.

Hay cuatro películas producidas durante la Guerra Civil, de las que tres: «Angelina o el honor de un brigadier», de 1935; el fragmento de «Un anuncio y cinco cartas» (1937) y «El faquir Rodríguez» (1938) tienen guion y dirección de Enrique Jardiel Poncela y esta última también de Luis Marquina. Por otra parte, «Sierra de Teruel» (1938), dirigida por André Malraux a partir de su novela «L'Espoir», basada en episodios en los que intervienen las Brigadas Internacionales, los

⁷⁹⁵ Recuperado de (<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/publicaciones.html>).

⁷⁹⁶ Las tarifas están recogidas en el BOE de 23 de abril de 2018.

⁷⁹⁷ Fondosfilmicos.filmo@mecd.es y <https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/servicios.html>.

⁷⁹⁸ BOE 11 de julio de 1980.

bombardeos y la lucha abierta entre los republicanos y el ejército franquista, fue estrenada en París en 1945 y no se exhibió en España hasta 1977.

La más conocida es «Raza» (1941), dirigida por L. Sáenz de Heredia y guion del mismo, a partir del texto de Jaime de Andrade, seudónimo de Franco. «El espíritu de una raza» (1950) es una versión de «Raza» acorde con la situación de la Guerra Fría, más que con el espíritu de Cruzada de la anterior. La «Comparativa de ambas versiones», es una grabación de cuarenta minutos y medio que repasa las diferencias de una y otra película, también con guion de Jaime de Andrade y sin fechar.

En el apartado «Cortometrajes» se ofrecen: «Un perro andaluz», de 21:49 minutos, dirigido por Luis Buñuel en 1929 y «Esencia de verbena», producida en 1930 por Ernesto Giménez Caballero. Ambos son de gran interés artístico y documental, sobre el período anterior a la Segunda República.

En el correspondiente a «Documentales» hay veintisiete opciones a elegir y están agrupadas en programas, algunos de los cuales, como «La Guerra Filmada» emitidos en televisión, fueron presentados hace unos años por el historiador Julián Casanova. En este caso hay siete programas, cada uno compuesto de varios noticiarios unidos.

«La República en Guerra» incluye una breve producción de la Subsecretaría de Propaganda del Gobierno de la República titulada «España, 1936». Además «El entierro de Durruti» del que se conserva la versión inglesa, está traducido al castellano para esta ocasión y el tercero es sobre la reunión de las Cortes republicanas del 1 de diciembre de 1936 en Valencia.

«La revolución social» se compone de un documental anarquista que resume el radicalismo del lenguaje y la acción revolucionaria; otro es sobre las milicias anarquistas en el frente de Aragón, en el que Durruti aparece como héroe popular. El último documental está producido por el Comité de Abastos de la CNT, para exponer el trabajo desarrollado en Barcelona dirigido a los frentes.

«La defensa de Madrid», de 52:21 minutos, se compone de dos documentales producidos por el Socorro Rojo Internacional y la Alianza de Intelectuales Antifascistas, en los que interviene la actriz Montserrat Blanch invitando a los madrileños a emular las jornadas de mayo de 1808 y el segundo se cierra con el poeta Alberti recitando su «Romance sobre la defensa de Madrid». Otros dos documentales fueron filmados por los noticieros cinematográficos oficiales soviéticos y uno final, que es la representación de los sublevados rodada por un equipo que se desplazó desde Salamanca hasta el frente de Madrid.

«Campos de batalla» son siete documentales sobre la evolución de la guerra en los dos bandos en lucha, que duran en su conjunto 55:02 minutos; tres son franquistas y cuatro, republicanos.

Bajo la denominación «La guerra internacional» hay ocho documentales. Los tres primeros se refieren a los prisioneros de ambos bandos y el resto muestran la ayuda internacional, fascista y soviética. Hay, por ejemplo, un fragmento del traslado de la Legión Cóndor desde España a Alemania, terminada ya la Guerra. «La victoria» es otro documental que recoge y valora el final de la Guerra Civil y la implantación del nuevo régimen presidido por Franco.

Además de «La Guerra Filmada» otro grupo bajo el título «1914» comprende otros ocho programas: «Ayer y hoy de las armas» sobre la evolución de las mismas desde la Primera Guerra Mundial, «Una lección perdida» es un documental sobre la Gran Guerra realizado en la década de los años sesenta. «Rasgos y Fuerzas del Ebro», sobre las obras de la Compañía en la provincia de Lérida. Además de «Academia de Valladolid», el «Desembarco en la Isla de Oesel», «Con los

héroes del Somme», «Guillermo II con las tropas del Oeste» y «La gran batalla del Oeste». Son breves, de tal forma que el documental más largo dura poco más de media hora. Hay otras diez grabaciones, aún más cortas referidas a la Gran Guerra como el cumpleaños de Hindenburg, un reportaje sobre Viena en 1919 («Polis moribunda»); imágenes del mariscal Hindenburg y el general Ludendorff, las tropas de Mackensen en Rumanía o la Campaña de Polonia; otra serie se grabó en España, como Semana Santa en Sevilla, una cacería de faisanes de Alfonso XIII, el Club Guerrita, o Alfonso XIII en un campo de tiro en Zaragoza.

Además de los programas citados, se pueden visualizar dos documentos: «El orador o la mano», dirigido por Feliciano M. Vitores, en el que hay un monólogo de Ramón Gómez de la Serna, producido en 1928 y «Noticiero de cine club», dirigido en 1930 por Ernesto Giménez Caballero, en el que intervienen intelectuales españoles que reflexionan en ese contexto.

Los archivos de NO-DO guardan tres tipos de documentos: los archivos fílmicos, los registros sonoros del documento audiovisual y los documentos textuales. NO-DO para España, cuenta con 1996 repartidos entre los 4016 materiales siguientes: 2909 en blanco y negro; 908 en blanco y negro y color y 199 en color. NO-DO para América Hispana tiene 1504 números; para Portugal, 1500; para IBERIA, 179; 1219 para la *Revista Imágenes*; 216 números son documentales en blanco y negro y 498 son documentales en color.

La presentación de los noticieros por la Filmoteca Nacional, con un resumen escrito de los contenidos, permite seleccionar determinados temas de interés. Se puede consultar el «programa de mano», que se sitúa bajo las imágenes del noticiero.

Los noticieros NO-DO son los de mayor interés para el estudio del franquismo y la Transición, además de los más abundantes. Si bien es difícil de describir el contenido por su extraordinaria cantidad pueden destacarse algunos rasgos. El principal es el carácter maniqueo que contraponía al régimen frente a un enemigo con múltiples caras: el comunismo, las manifestaciones de rebeldía, ya fueran de carácter anticolonial, obrero o estudiantil. Así, podemos apreciar al enemigo liberal cuando, acabada la II Guerra Mundial, España fue condenada por su posición ante la misma. El aislamiento que provocó en el régimen de Franco una doble estrategia en cuando a los noticieros se refiere. Por una parte, resaltó los actos de amistad de ciertos países, aunque estos fueran pocos y de escasa talla diplomática y, por otra, multiplicó los actos de adhesión a Franco. Imponentes manifestaciones patrióticas en diferentes puntos de España eran recogidas por las cámaras de NO-DO, que se detenían ante algunas pancartas: «¡España por Franco!», «Primero, independencia; después, ya hablaremos» o «España no quiere ser gobernada por traidores» (N 207-A), todas ellas hacia finales de 1946. Otra movilización por la soberanía de España congregaba «Medio millón de personas, que se manifiestan en Madrid contra la injerencia extranjera y vitorean al Jefe del Estado en la Plaza de Oriente. Imponente expresión de unidad nacional» (N 206-A)⁷⁹⁹.

Aunque aún faltaban unos años para que se firmaran los acuerdos entre España y los EE. UU. se estaba gestando el cambio y en diciembre de 1947 apreciaba cómo el «tren de la amistad» que mandaba EE. UU. aliviaba las necesidades de Europa (N 258-A)⁸⁰⁰. España, no obstante, organizó una última campaña contra un país occidental: «Gibraltar, español» (N 650-A). Pronto, los embajadores de EE. UU. a su llegada eran grabados por las cámaras de NO-DO (N 117-A, 483-B, 537-A, 639A), siendo los años 1952 y 1953 los que más noticias sobre EE. UU. generaron,

⁷⁹⁹ Sobre estos temas véanse los trabajos de Carme MOLINERO: *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra, 2008, pp. 38-72.

⁸⁰⁰ N es el número y A, B ó C, las versiones de estos mismos. Así los designaremos en adelante.

destacando la firma de los Acuerdos de Defensa y Ayuda Económica (N 561-A), España fue aceptada en la ONU y se publicó en los últimos días del año 1955 un largo reportaje retrospectivo, presentado con el título «La justicia reparada» mientras se proyectaban manifestaciones de adhesión a Franco (N 677-A). Así, a partir de 1955 ya el enemigo era, sobre todo, el comunista.

La fecha del 18 de julio, se convirtió en Fiesta de Exaltación del Trabajo, dejaba patente las ventajas de la «armonía de clases» (N 151-B y 157-B), por lo que la idea de orden y reconstrucción se unió a las noticias que tenían que ver con el mundo del trabajo en el que las fábricas funcionando o los campos dando sus frutos eran consecuencia lógica del fin del sindicalismo de clase. Para completar el tratamiento positivo del sindicalismo vertical en tan potente medio de comunicación, varios encuentros a distintos niveles, eran presentados como reuniones necesarias que evitaban los conflictos ruinosos de otros tiempos. Las elecciones sindicales eran exhibidas como las verdaderamente democráticas (N 96-A).

Frente a ello, las huelgas tan prohibidas como condenadas en el nuevo discurso franquista, quedaban unidas al período «rojo» que arruinó a España. Coinciden, sobre todo con el período de aislamiento de España, procurando lanzar un claro mensaje según el cual los países que aislaban a España tenían serios problemas internos y evidentes conflictos sociales. Así, desde la exteriorización del caos en países como Francia en 1947 (N 238-A) a las escenas de miseria presentadas en varios puntos de Europa aún a finales de ese mismo año, con huelgas de fondo, estuvieron muy presentes (N 258-B y 250-A). La capital italiana «bajo las huelgas de inspiración comunista», paralizada y con una lucha en la calle que apenas las fuerzas del orden lograban aplacar (N 265-B) o el bloqueo de Berlín (N 291-B), «los desórdenes revolucionarios en Italia» (N 292-A) y las huelgas en las minas de carbón francesas de finales de 1948 y en los puertos de Nueva York (N 309-A) servían al régimen para poder contextualizar con éxito las necesidades en España que aún se arrastraban desde la guerra: fuera de España estaban peor.

Algunos de los conflictos sociales que tuvieron lugar en el mundo desde el final de la II Guerra Mundial fueron interpretados en el NO-DO bajo el mismo denominador: organizados por los comunistas. Las manifestaciones eran presentadas como conatos revolucionarios en los países capitalistas (N 292-A), incluso a la propaganda del régimen le favoreció el desarrollo de algunos motines en prisiones estadounidenses que demostraban que ni las potencias con más medios, estaban libres de la subversión (N 488-A). De modo muy significativo se puso como reportaje un momento de los disturbios que acompañaron el Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Bruselas en marzo de 1949, achacando a los socialistas y comunistas su promoción (N 324-B y N 397-A). Próximo Oriente, una de las regiones donde se registraron serios problemas en el mundo bipolar, era noticia por los enfrentamientos entre judíos y palestinos (N 221-B), los disturbios en Suez, en la zona del canal (N 475-A) y (N 607-A) y en África negra, los procesos independentistas eran presentados de forma anecdótica (N 525B). A las personas que asistían al cine no les quedaban claros los procesos porque eran reportajes muy concretos, triviales que tenían que ver con las noticias curiosas más que con luchas anticoloniales.

La exhibición de una revuelta tuvo su mejor expresión en el mayo del 68 francés, que fue comentado en NO-DO a partir del día veintisiete de ese mes. Las imágenes de los destrozos y la huelga general presentaban al país vecino como víctima de una alteración del orden peligrosísima (N 1325-B), que se vio continuada en otros noticiarios posteriores (N 1327-A) en los que se describía la destrucción de la capital parisina, a diferencia de la paz española.

En la propaganda del régimen, el enemigo comunista se extendía a cualquier opositor. Conveniente para esta propaganda, rojos y comunistas, la mayoría de las veces, aunaban a una

serie heterogénea de personas u organizaciones. Cuando se reproducían los conflictos mundiales provocados por el enemigo comunista se pretendía una simple conclusión según la cual en España se vivía una paz que no se disfrutaba en ningún rincón del mundo.

Una de las estrategias era la presentación de la Guerra Civil como neutralización necesaria del enemigo y la exaltación de la figura de Franco, que era exhibido como el máximo genio de tal consecución. Así, la Guerra Civil se presentaba como un acontecimiento de referencia⁸⁰¹. «Lo que no se olvida» era la Guerra que, como tal, nunca era citada sino con los eufemismos de «cruzada» o «aquellos días».

Acabada oficialmente la Guerra, aún quedaban algunos enemigos. La guerrilla y las organizaciones clandestinas, con escasa operatividad, no obstante, estaban en el punto de atención de las autoridades y era una vigilancia que trataban de extender a la población entera. «Dos falangistas asesinados por el comunismo» (N 119-A) fue una gran manifestación de duelo recogida por NO-DO. No se contó que, como consecuencia directa, fueron fusiladas nueve personas, desorganizada la precaria organización del PCE y la imprenta de Mundo Obrero, ni que al día siguiente del asalto fueron fusilados en Barcelona dieciséis guerrilleros detenidos con anterioridad como reacción.

Si había un enemigo implacable, inductor de todos los males, ese era la URSS. Cuando comenzó a emitirse el NO-DO se desarrollaba la Segunda Guerra Mundial y se emitían noticias felices de la retaguardia alemana (N 2) y otras, tergiversadas del frente, como la operatividad de los nazis, que reconstruían los puentes en Polonia (N 2), cómo restauraban los templos destruidos por los comunistas (N 8), o ponían en marcha una fábrica de pan destruida por los bolcheviques en Ucrania (N 13). Hasta 1945 (N 148-A) el juicio de Nuremberg cuestionaba tímidamente esa valoración; de hecho, la mayoría de los reportajes venían de Alemania. Tras la II Guerra Mundial, otros conflictos de la «guerra fría» mantuvieron la alerta ante el enemigo comunista, ya fuera en Berlín, Corea, Colombia, Guatemala, Vietnam o Cuba quedando exhibida la amenaza que suponía la URSS para la paz mundial, concretamente en la zona occidental de Berlín (N 300-B) eran frecuentes los reportajes.

Las intervenciones del Pacto de Varsovia en Hungría en 1956 y en Praga (Checoslovaquia) en 1968 acapararon igualmente la atención mundial y NO-DO presentó a ambas como acciones dictatoriales de la URSS sobre países mantenidos bajo un régimen de esclavitud «El sacrificio de Hungría» (N 723-B) y «En Checoslovaquia había paz», publicaban imágenes retrospectivas del ascenso de Dubcek y Svoboda, con sus programas reformistas, inaceptables para la URSS: «Los checos siguen reducidos a la condición de servidumbre» (N 1339-A). Las denuncias eran, sobre todo, hechas por los que huían por Alemania Occidental (N 1339-B). Seguidamente otros reportajes mostraban una política social de Franco que hacía felices a los españoles, sin los peligros del exterior.

⁸⁰¹ Araceli RODRÍGUEZ MATEOS: *Un franquismo de cine. La imagen política del Régimen en el noticiario NO-DO (1943-1959)*, Madrid, Rialp, 2008, pp. 185-198

Archivo NO-DO

Bajo la denominación «Archivo NO-DO» hay varias posibilidades de elección: Archivo Real (Alfonso XIII), Archivo Histórico, Documentales a color, Documentales en blanco y negro, *Revista Imágenes e Imágenes del deporte*. Algunas grabaciones están repetidas en diferentes secciones, incluso en las mismas. Por sus características técnicas y por los títulos, estas secciones están asociadas a diferentes períodos históricos. Los grabados en blanco y negro son, en general, más antiguos, los de los últimos años del franquismo y la Transición están hechos a color y son sonoros en su práctica totalidad, permitiendo el análisis de los discursos y las imágenes de forma conjunta o separada.

Bajo el título «Archivo Real» hay sesenta y una grabaciones de diferente duración. Ninguna llega a la hora y algunas apenas sobrepasan el minuto. Las primeras se hicieron en 1903 y las últimas datan de 1930. Aunque se incluyen grabaciones como las del asesinato de la familia real de Serbia, de 1903 y algunos acontecimientos como un ataque militar titulado «Bajo los muros de Pekín», incluso una película titulada «El pariente», una comedia de apenas una hora de duración. En todas las demás está presente la familia real o Alfonso XIII solo.

Destacan viajes más o menos oficiales: a Sevilla (1903), Barcelona (1904), Francia, Valencia o Alicante (1905); hay una visita a Sevilla en Semana Santa que data de 1914 y otros recorridos en la década siguiente a diferentes localidades españolas. Resultan interesantes los detalles del viaje a Italia, recién llegado Mussolini al poder en 1923, que reflejan la amistad hacia el país que, proclamada la República, fue final destino de la familia real.

Hay una relación de grabaciones que retratan momentos de ocio, sobre todo de Alfonso XIII, como las de cacerías, regatas o las de carácter deportivo, sobre todo, jugando al polo.

Bajo la denominación «Revista Imágenes» se contabilizan 1180, si bien algunas grabaciones están repetidas. Son de temática muy variada a abarcan desde 1945 a 1969. Algunos documentales son de lugares y constituyen un fondo de notable interés para la historia local. Recogen los centros de las ciudades, pero también monumentos, desenvolvimiento de oficios y lugares destacados: Gerona y su paisaje (1951) o Ávila (1947). En ocasiones la elección de los lugares está relacionada con la política interior o la política internacional: «Ifni cumple 12 años» (1946) o las relativas a la amistad entre Argentina y España de 1946-1947.

Hay grabaciones relacionadas con el Arte, como exposiciones y otras sobre la política internacional y sus conflictos: sobre la cooperación de España y EE. UU., sobre todo durante el año 1969, la Guerra de Vietnam o la creación del Mercado Común, en este caso, a principios de los años sesenta.

La Antropología tiene también recursos para sus focos de interés en estas imágenes: las romerías, las fiestas, las culturas de ciertos productos y su elaboración están presentes en programas como los dedicados al tabaco, el olivar y el aceite de oliva, las corridas de toros, las fiestas de San Fermín o la Semana Santa, de cuyas celebraciones hay muestras de diferentes épocas.

La Historia es el argumento de algunos documentales: bajo el título «Huellas del pasado» se dedican varios minutos a monasterios, templos antiguos, tanto de la Península como del extranjero. Pero es la Guerra Civil la que está presente en muchos de los documentales. La guerra es revivida en sus aniversarios, sobre todo a los veinte y a los veinticinco en que las series dedicadas a la evolución de la agricultura, la industria, los espectáculos o «la vida española». Además, las

conquistas que el régimen quiere dar a conocer en lo económico: «Electrificación ferroviaria» (1958); «El Plan Badajoz» (1956 y 1957), «El plan Jaén» (1959), «Complejo industrial de Puertollano» (1963); en lo político: «Cortes españolas» (1946), o social: «La protección de menores en España» (1954), «Labor pedagógica de la ONCE» (1955), «La mujer en la Universidad» (1966). La Historia y el Presente se mezclan en los reportajes que, en medio de la Guerra Fría, ponen al día la lucha contra el comunismo. Así, «Ahora y siempre el comunismo agresor» conjuga imágenes y comentarios sobre los republicanos españoles, la Guerra Civil y la intervención de las tropas del Pacto de Varsovia en Hungría en 1956.

En la sección «Imágenes del Deporte» hay ciento ocho grabaciones a color, algunas repetidas, hechas entre 1968 y 1977. Tienen títulos muy genéricos si bien suelen hacer referencia a competiciones o son entrevistas a deportistas como la de Ángel Nieto de 1970 o Francisco Fernández Ochoa de 1972. Curiosamente no sobresale el deporte del fútbol y solamente se refieren al balón cuando se elaboran reportajes de la historia de algún club.

Entre los «Documentos en blanco y negro» se pueden contabilizar 236 documentos. Excepto uno, fechado en 1935, todos son de la posguerra y la Transición pues están fechados hasta 1977. Son temáticos: «Arcos de la Frontera» (1945), «Primavera sevillana» (1943) o «Cosas de Norteamérica» (1954). Los hay de notable interés histórico, como los discursos de Franco, viajes del mismo, homenajes a Franco y al entonces príncipe de España. «Una jornada histórica» graba la aprobación de la Ley Sindical de 1970, además de las movilizaciones organizadas a tal efecto.

La expresión de la propaganda del régimen está muy presente no solo en las formas sino también en los contenidos. La Guerra, siempre presente, es conmemorada en sus aniversarios, como «En estos años de paz» (1949), «Veinte años de paz» (1959), «Homenaje a la Guardia Civil en Andújar» (1974); pero también en sus consecuencias: «60.000 viviendas. Plan de Urgencia Social de Madrid» (1959), «Misión sanitaria en Guinea» (1953), «España en Marruecos» (1948). Las campañas políticas y religiosas que pretendían apoyar a la familia tradicional «España responde. Cruzada del rosario en familia» (1964), por no citar la promoción de diversas visitas de imágenes, misiones y reliquias que, como la Virgen de Fátima o los restos de San José de Calasanz fueron trasladados de localidad en localidad con más o menos éxito de movilización.

Algunos de estos reportajes, de carácter político, revisten un notable interés histórico. Conocemos los hechos, pero las imágenes con todos sus detalles ayudan a hacer otras lecturas a las personas especialistas que buscan revisar ciertos aspectos propagandísticos y emocionales. Podemos destacar dos casos: «Regreso a la Patria» (1954) retrata en poco más de siete minutos y medio la llegada del buque «Semíramis» de la URSS con 286 personas que fueron recibidos en el puerto de Barcelona por sus familiares y autoridades. La recreación de dichas imágenes enriquece el dato histórico de manera excepcional porque en ellas se pueden apreciar las heridas abiertas de la Guerra, de las guerras. El otro, titulado «¡Presente!», de 1939, elaborado por el Departamento Cinematográfico, que dura casi dieciocho minutos, es sobre el traslado de los restos de José Antonio Primo de Rivera desde la cárcel de Alicante al monasterio de El Escorial. Recoge el paso por pueblos y caminos que tienen poco que ver con el tono grandilocuente del relator. El documental engarza otras imágenes anteriores de la vida del líder de Falange y reproduce las palabras que lanzó ante las cámaras de la Paramount en el año 1935 relativas a la crisis española que habría de terminar «cuando encuentre una empresa colectiva...» Franco y el gobierno en el real monasterio poniendo flores en su tumba componían la síntesis de dicha empresa.

De los «Documentos a color», los dos reportajes más antiguos son de 1949 y, a medida que van pasando los años, aumentan los que están hechos a color. En los años cincuenta hay cincuenta y

tres; en la década de los sesenta casi se doblan. Se multiplican por tres en la década de los setenta y en los años ochenta se elaboran los últimos.

La temática es similar a los reportajes en blanco y negro, pero en estos hechos a color predominan los temas sobresalientes del régimen, de manera singular aspectos modernizadores. Efectivamente, siguen reflejando los parabienes del régimen en materia de política exterior, como «Paz y amistad en libertad» (1959). España ya es aceptada en los organismos internacionales y comienza la apertura en materia económica. En estos reportajes tratan de emitirse discursos que aúnan lo tradicional y lo moderno y quieren expresar las posibilidades que tienen la Historia y las costumbres para el turismo. «Gracia y tradición andaluzas» (de 1954), «Aires de mi tierra» (1958), «En el sur de España» (1969), «Romería de la Virgen de la Peña» (1969) tiene lugar en Mijas (Málaga). Junto a estos aspectos tradicionales, los nuevos como «Puerto Banús» (1970), «Málaga, sol y vino» (1974), entre otros.

Aspectos como la introducción de los productos congelados, que vinieron a cambiar en buena medida los hábitos alimenticios, se mostraba como uno de los aspectos triunfales del desarrollismo: «El frío en la alimentación» (1967), «Ultracongelados» (1973), «Barcos congeladores» (1967), o la importancia y el éxito de la televisión: «Televisión, 1962-1968» (1968). Estos se unen a las grabaciones sobre las mejoras en educación o sanidad: «Residencias y ambulatorios del Seguro de Enfermedad» (1957)

Algunos reportajes de carácter político, como algunos viajes de Franco de los años sesenta y setenta también están hechos a color, así como el equivalente al citado con anterioridad sobre la intervención en Hungría de 1956. «Checoslovaquia, 1918-1968» (1968) estaba hecho a color, pero de contenidos igualmente anticomunistas y asociados a la Guerra Civil. Algunos elaborados ya en los años setenta, aluden a la incertidumbre política del futuro cercano: «El futuro ante Franco» (1974) empezaba a reforzar a figura del príncipe Juan Carlos. El titulado «Franco ha muerto» (1975), reavivó los momentos bélicos de su biografía si bien destacó en una proporción mayor la modernización del país y la deuda de todo un pueblo hacia la que fue figura más relevante de los noticiarios.

A partir de entonces, esto es, desde 1976 en adelante, los viajes de los Reyes, no solo por España sino también por el extranjero fueron el foco principal, que valoraba positivamente la buena acogida en el mundo entero: «Los Reyes de España en China» (1978), un ejemplo de visita a un país que se calificaba de comunista y que estaba en las antípodas. Las visitas a provincias de Franco eran sustituidas por todos estos ambiciosos viajes. «Visita del Presidente Adolfo Suárez a México y a EE. UU.» (1977), o «Perfil de un Presidente» (1978) eran sendos reportajes que exaltaban la figura de quien consiguió una transición sin ruptura en España. Reportajes con una temática más abierta: «Picasso insólito» (1978) o «Coros y ballets de Alexandrov» (1978), junto a reportajes sobre las empresas RUMASA caracterizaban estos meses de novedades. Resulta chocante ver relacionados con el NO-DO algunos reportajes que son fruto de los cambios políticos de la época: «Aprenda usted a votar» era uno de 10:23 minutos hecho en 1977, dirigido por Pascual Cervera a fin de dar instrucciones para participar en las inminentes elecciones. El popular actor Antonio Ferrándis explicaba, incluso escenificaba, cómo votar. En otro, titulado «PCE» (1977) recogía, sin sonido, imágenes de tres actos electorales en los que se pueden ver los líderes del partido, militantes destacados, entre ellos actrices, actores, intelectuales y público. La organización previa de estas actividades y la amplia participación en los mismos.

Archivo Histórico

Además del específico Archivo Real, el Histórico tiene divisiones que aluden a varios períodos históricos: «Antes de 1914», «Primera Guerra Mundial», «España entre Guerras», «Segunda Guerra Mundial», «República y Guerra Civil», «Posguerra».

La primera división consta de cinco programas. El primero es de 1896 y se compone de un conjunto de escenas, algunas de guerra, que duran más de seis minutos. La titulada «Club Guerrita», de 1915 recrea los momentos anteriores a las corridas de toros que, como «La trágica muerte de Joselito» de 1912, reflejan el respeto y la admiración por los toros. «La carta de la amada» de 1914 y «El triángulo amoroso», de 1908 son películas cortas que giran en torno al tema del amor. La segunda división, titulada Primera Guerra Mundial tiene tres grabaciones, pero de diferente fecha a la que debería corresponder a su título. Por su parte «España entre guerras» contiene ochenta y dos grabaciones, buena parte de ellas, sin voz. Varias están referidas a la familia real, como es el caso del entierro de Alfonso XIII en Roma. Otras son de visitas de carácter militar, político o turístico. De los años treinta hay reportajes que muestran paisajes de Ucrania (1934), Abisinia (1934) o Manchukuo (1932), todos ellos lugares en los que se habían desarrollado conflictos y estaban en las noticias diarias. Contrastan con otros reportajes de localidades españolas: Toledo (1928), Ávila (1929) o sobre el funcionamiento de talleres y fábricas. «Héroes del aire» (1937) es un reportaje propagandístico de la URSS de poco más de nueve minutos que explica la actuación por medios aéreos de ayuda a personas enfermas y necesitadas. También es destacable la grabación de algunos discursos de políticos y personalidades, como el que data de 1930 de Miguel Primo de Rivera.

«República y Guerra Civil» tiene noventa y cinco programas de esta sección del Archivo Histórico. Los primeros, de la proclamación de la República o los sucesos del 11 de mayo de 1931 sobre la quema de los conventos duran alrededor de siete minutos y medio. Es bastante desconocido el «Mitin de Manuel Azaña» de 1935, de seis minutos y medio de duración en el que retrata la preparación del lugar y la llegada de camionetas y autobuses de distintos lugares de España, si bien no se oyen con nitidez las palabras del líder republicano. Otros reportajes son de la guerra, bien sobre «El ejército nacionalista», que tiene diferentes partes o de «El ejército rojo» que como una grabación de 1937, es de una duración superior a una hora. «Palabras del Jefe del Gobierno Juan Negrín» (1938) o «Ayuda a Madrid» de 1936 se elaboraron para mantener la solidaridad internacional con la República. Un reportaje titulado «La mujer y la Guerra» es de Film Popular y está montado en Barcelona. Niñas y jóvenes abren un libro en el que están Dolores Ibárruri, Lina Odena y otras mujeres destacadas para concluir la importancia que tienen todas las mujeres que desarrollan labores en el frente y en la retaguardia, cuya labor se puede ver en el reportaje. Otros, como el que muestra el trabajo del «Instituto Hispano-Canadiense de Transfusiones de sangre» (1937) sirve para llamar a la población a donar sangre, que transforman en vida los brigadistas canadienses como Norman Bethune, que es grabado trabajando en la unidad sanitaria. «Con el Campesino» es una producción de Manuel Ordóñez de 4:32 minutos de 1937 en el que Valentín González explica la necesidad de disciplina en el Ejército Popular y la mejora del rendimiento del material de guerra. Por otra parte, los «Desfiles de la Victoria», ya de 1939 son el contrapunto, el fin oficial del conflicto.

De la II Guerra Mundial hay cuarenta y cuatro reportajes. Son temáticos, como «Los juicios de Nuremberg» (1945), «La toma de Normandía» (1944) o «Conferencias de los Grandes» (1945),

que duran algunos minutos. Como el caso de «De Gaulle escapa de ser asesinado» (1944), distribuido por Metro Goldwyn Mayer, son imágenes impresionantes de los colaboracionistas nazis que disparaban desde los altos de los edificios a la población que celebraba la presencia de De Gaulle. Todos fueron utilizados en los NO-DO.

La sección «Posguerra» consta de 253 programas. Algunos llevan el genérico título de «Noticias de la Posguerra» y son una mezcla de materiales sobre sanidad, viviendas, actos de homenaje y hasta de las visitas a los campos de concentración alemanes con los restos humanos del holocausto. Constituyen un conjunto muy importante para el estudio de la posguerra española y ya autores como S. Rodríguez han estudiado esta etapa a través del NO-DO⁸⁰², que trata de recoger, al menos los reportajes que llegaban a la población y configuraban su opinión y, para un conjunto importante, su visión del mundo y del régimen. Lo que denominamos el «segundo franquismo» puede ser tratado desde las múltiples imágenes que en ocasiones se refieren al funcionamiento de grandes fábricas, como la de SEAT de Barcelona (1950), las labores agrarias y las reuniones periódicas de las Hermandades de Labradores y Ganaderos (1953), las romerías y las manifestaciones «contra la injerencia española» en los años de aislamiento exterior; las relaciones diplomáticas con los países «amigos» como Argentina o, más tarde, de EE. UU.. El grabado cuando se concluyó el Valle de los Caídos (1958), de 20:50 minutos mostraba un lugar sin símbolos de muerte, aséptico, flamante.

Conclusiones

Los fondos de la Filmoteca Española constituyen fuentes documentales de gran interés para las personas dedicadas a la investigación histórica, antropológica, sociológica o política, sin obviar las posibilidades didácticas para el personal docente y el alumnado. De dichos fondos, el NO-DO resulta de especial interés por la variedad de sus temas, el tratamiento propagandístico y su valor documental. No obstante, las ausencias son muy significativas, así como los temas y comentarios que evita, además del curioso ensamblaje de los contenidos de los noticieros, seguramente muy preparado. La manipulación ideológica que desplegaban en prácticamente todos, con el matiz derivado del contexto histórico en que se elaboraron difundía, acaso con más eficacia que la prensa en una población con un porcentaje alto de analfabetismo, la obra del régimen sobre una sociedad que quería entretenerse, pasar el tiempo o divertirse en unos años destacadamente difíciles para una mayoría.

Efectivamente, las imágenes suelen ser menos abundantes en los demás archivos. Exceptuando las colecciones fotográficas, suelen estar ausentes en la mayoría de los fondos escritos. Más aún las grabaciones que, sin embargo, son mayoritarias en la Filmoteca pueden consultarse actualmente con comodidad a través de la Red.

El rico conjunto -solamente los noticieros NO-DO son 1959, sin contar las dos o tres versiones de algunas etapas de cada número y los centenares de reportajes y materiales sin montar- permiten a quienes quieran acercarse a estas fuentes hacerlo con múltiples enfoques que, por sí mismos, o como complemento de otras fuentes, constituyen conjuntos originales imprescindibles para

⁸⁰² Saturnino RODRÍGUEZ: *NO-DO, catecismo social de una época*, Madrid, Editorial Complutense, 1999, pp. 347-365.

entender la historia del siglo XX. El reinado de Alfonso XIII, la Segunda República, la Guerra Civil, el Franquismo y la Transición pueden interpretarse mejor con el visionado de sus fondos. Sobre todo, es la etapa franquista la que, de lleno, abarca más grabaciones. Para los historiadores son un retrato de lo que el régimen quería que fuera España y el mundo. No obstante, como en el caso de otras fuentes generadas por el régimen, en ellas se pueden observar detalles que acaso escapaban a la censura o en su contexto no pretendían exhibirse sino como parte de un discurso oficial, de tal forma que cuando se elogiaba el decreto de Libertad Condicional de 1944, salían planos de una cárcel repleta de presos políticos (N 54-A), o cuando se recorría con las cámaras el paisaje de Cuelgamuros y se podían observar a los presos trabajadores de la obra apartados en los caminos, en este caso sin aplaudir el paso de las autoridades (N 256-B). De esta forma, el enemigo *rojo* es representado conscientemente mediante una serie de estrategias (imágenes de la guerra, violencia, destrucción) aunque también está presente en estos segundos planos, reales o simbólicos.

Los partidarios de la Historia Local tienen en los noticiarios una singular fuente de información. Reportajes de pueblos y ciudades muestran sus calles, sus gentes, sus recursos económicos y sus fiestas. En no pocas ocasiones pueden compararse grabaciones de localidades en diferentes años o décadas, ya sea durante la visita de algún líder, alguna celebración política o religiosa. Ello ha dado como resultado algunas publicaciones de localidades «en el NO-DO» y, seguramente en un futuro próximo, serán más.

El proyecto político y social de los enemigos durante la guerra será recurrente en algunas coyunturas políticas y conmemorativas⁸⁰³, pero también a partir del proyecto político social franquista, cuando se afirma a partir de otro inexistente que ha sido vencido. Pero el enemigo del bando contendiente se fue transformando a lo largo del tiempo tomando otras formas. Durante la Guerra Fría, el enemigo comunista es más nítido que durante la Segunda Guerra Mundial y en los momentos más críticos del período, el mismo aflora en su mejor versión soviética, maoísta o castrista pero también como inductor de las huelgas y de todas las alteraciones del orden, como ocurrió en el mayo del 68 en Francia. Un enemigo común es un incomparable factor de cohesión, como se ha estudiado para el caso del judeo-masónico, tan relacionado con el comunista en España por la propaganda más tradicionalista⁸⁰⁴.

La política es la estrella de los contenidos y Franco es el centro de gravedad de los reportajes. Si algunos se dedican exclusivamente a su persona, otros se refieren a la obra social, presentada como una consecución personal. Así, está presente de forma explícita o mediante símbolos y hechos que conforman la paz y la felicidad, así como en la escenificación de la «entrega» (casas a los trabajadores; Iglesias reconstruidas, pantanos a la población. Ya el NO-DO, por sí mismo como un noticiero obligatorio antes de ver alguna película hasta 1976 constituye un objeto de estudio en sí mismo. Pero las posibilidades de análisis van mucho más allá, de tal forma que quienes pretenden introducirse en el conocimiento de la política exterior, la sanidad, la educación, las políticas sociales, la economía, el folklore, la religiosidad o la vida cotidiana pueden seleccionar los contenidos de su interés. Incluso el mundo del enemigo, está ampliamente representado en las imágenes del período republicano y en el mundo comunista que, durante la guerra fría era recurrentemente criticado.

⁸⁰³ Francisco SEVILLANO: *Las representaciones del enemigo en la Guerra Civil*, Alianza Editorial, Madrid, 2007 y para su proyección en la etapa franquista, Zira BOX: *España, año cero*, Alianza Editorial, Madrid, 2010.

⁸⁰⁴ Javier DOMÍNGUEZ ARRIBAS: *El enemigo judeo-masónico en la propaganda franquista, 1936-1945*, Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 449-481.

LA MEMORIA DIGITAL DE ESPAÑA. EL ARCHIVO WEB COMO NUEVA FUENTE PARA LA HISTORIA DEL PRESENTE

Francesco D'Amato
(Universidad de Valencia)

Introducción

El fenómeno del web *archiving* es relativamente noto. A menudo se mencionan herramientas como el más famoso depósito de recursos digitales del mundo, Internet Archive, pero también otras como PANDORA en Australia o PadiCat en Cataluña. Se trata de la memoria de la red que, paulatinamente, se está fragmentando en las memorias nacionales de la red. En este contexto se inserta el Archivo de la Web Española (AWE), de la que existen ya algunas descripciones, especialmente de la mano de sus conservadores. Sin embargo, no se ha analizado cómo los investigadores y, en particular, los historiadores, se pueden aproximar a esta herramienta, aún en desarrollo. Aquí, pues, queremos resaltar algunos de los problemas culturales, legales, económicos y técnicos vinculados a la creación, el mantenimiento y el acceso de los usuarios a al AWE, un servicio ofrecido hoy en día por la Biblioteca Nacional de España (BNE). Este servicio mira a limitar una de las propiedades negativas de la información digital en la Red: la volatilidad, es decir, la continua desaparición de las fuentes en Internet tras su consulta (Eiroa, 2018: 91).

Ya a principios del siglo XXI, se percibía internet como el archivo multifacético de la memoria global. Sorprendía la posibilidad de encontrar información actualizada y de almacenar contenidos heterogéneos accesibles en cualquier momento y lugar. Las páginas web podían ser instantáneas y dinámicas, pero se revelaron inestables y efímeras. En 1999, era posible encontrar poco más de la mitad de los sitios web existentes el año anterior (Lyman, 2002). Como afirmaban los historiadores a principios de los 2000, el Web carecía de un carácter esencial para que se le pudiera considerar un archivo: la garantía de encontrar, tras un tiempo razonable, lo que allí se había almacenado (Vitali, 2004: 208). Desde el principio, la exigencia de conservar estos contenidos chocó con una contradicción técnica y cultural: ¿qué sentido tiene intentar capturar unos documentos que, por su naturaleza, mutan continuamente y están interconectados entre ellos?

En este texto, en primer lugar, haremos un breve repaso a los proyectos y a la literatura en materia de archivado web, mencionando también algunas nuevas reflexiones de la historia del presente y de las humanidades digitales. En segundo lugar, hablaremos de los recursos tecnológicos necesarios para archivar los sitios web con todos sus recursos. En tercer lugar, a través de un ejemplo de posible nueva colección del AWE, sobre historia contemporánea e historiadores, analizaremos las tareas necesarias para empezar y mantener una colección. Finalmente, intentaremos llegar a unas conclusiones que son inevitablemente el fruto de la mezcla entre mi formación como historiador de la España contemporánea, la pasión para el mundo de las bibliotecas y del patrimonio documental y de unas fructuosas prácticas como conservador web en la BNE realizadas entre mayo y agosto de 2017.

El objetivo es reflexionar sobre la necesidad de acercar a los usuarios a esta herramienta, no sólo para usarla como fuente para la investigación, sino para que comprendan la creación y la gestión de las colecciones y puedan contribuir, de formas directas e indirectas, a su desarrollo.

Una breve revisión de los casos y de los estudios sobre el web *archiving*

«Archivar la web consiste en seleccionar, capturar, almacenar, preservar y habilitar el acceso futuro a páginas y recursos de Internet», como ha sintetizado Mar Pérez Morillo (2014: 125), Jefe de Área de Gestión del Depósito de las Publicaciones en Línea de la BNE. El archivado web no se limita a fotografiar una página web, sino que trata de conseguir un reflejo de la posibilidad de navegación dentro del sitio web y de interconexión con otros sitios a través de sus hiperenlaces. Esta tarea ha crecido paralelamente al desarrollo de Internet y su importancia se ha difundido paulatinamente entre los investigadores en todos los continentes.

Internet Archive, una organización no gubernamental estadounidense, y la National Library of Australia se han impuesto como las entidades de conservación pioneras y líderes en el mundo, ya que sus actividades empezaron en 1996 y sus archivos web son de los más conocidos y utilizados. Esto porque sus archivos son casi del todo públicos y, como en los casos de los archivos web de la Library of Congress (activo desde 2000) y de la Bibliothèque Nationale de France (desde 2002), hacen recolecciones masivas y selectivas de eventos relacionados con el mundo entero y con sus propios países. Desde entonces, diversas bibliotecas patrimoniales han empezado a recolectar, de forma masiva o selectiva, los contenidos de la Red⁸⁰⁵.

En España, Cataluña y País Vasco empezaron a recolectar su patrimonio digital comunitario respectivamente en 2005 y en 2007. El PADICAT, acrónimo de la iniciativa de la Biblioteca Catalana para la conservación del patrimonio digital de Cataluña, se encuentra en un estado muy avanzado y está desarrollando sus propias herramientas. ONDARENET, la iniciativa vasca para la creación del Euskal Ondare Digitala, intenta recolectar, como en el caso catalán, el patrimonio digital vasco, dividiéndolo según las áreas del conocimiento humano⁸⁰⁶.

También gracias a estos modelos dentro y fuera de España, la BNE se ha sumado al archivado web desde 2009: ha entrado en diversos grupos de colaboración internacionales y ha creado una red de conservación del patrimonio digital nacional que involucra las más importantes bibliotecas regionales del país, con la exclusión de Cataluña y País Vasco (Muguerza y Pérez, 2012). Los archivos y las bibliotecas han asumido esta tarea como «una extensión de su misión de preservación del patrimonio bibliográfico» (Pérez, 2015). Además, si la BNE tuviera la posibilidad de recoger unos sitios web de otras entidades que representan parte del patrimonio documental de España, debería acogerlos, analizarlos e integrarlos en su propio archivo de la web, tal y como hizo la Stanford University con las páginas web de los años 90 de SLAC (AISum, 2016).

Las «Directrices para la preservación del patrimonio digital» de la UNESCO de 2003, diseñadas por la National Library of Australia, pionera del archivado web, demostraron el interés a nivel

⁸⁰⁵ El listado de los archivos web en el mundo se puede consultar en la Wikipedia en inglés: aunque no esté actualizada destaca que se trata de iniciativas vinculadas especialmente con el norte del mundo (con excepciones lamentables como en el caso de Italia, Irlanda y el este europeo) Disponible en: https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_Web_archiving_initiatives.

⁸⁰⁶ L'Arxiu Web de Catalunya permite búsqueda por texto completo y URL y está organizado por colecciones, directorios temáticos y monografías. Disponible en: <http://www.padicat.cat>. En el caso vasco, se permiten incluso búsquedas avanzadas y la elección de los formatos. Disponible en: <http://www.ondarenet.kultura.ejgv.euskadi.eus:8085/ondarenet/>.

global en la conservación del patrimonio bibliográfico en línea. A ella siguieron las diversas legislaciones nacionales y la creación de un espacio de colaboración llamado International Internet Preservation Consortium (IIPC). Este Consorcio, en 2003, reunía once bibliotecas nacionales y una fundación sin ánimo de lucro, Internet Archive, el archivo de Internet libre y gratuito más extenso y famoso. El IIPC es ahora considerado el organismo encargado, por un lado, de permitir el dialogo entre los representantes de casi 50 países para mejorar y desarrollar el archivado web y, por otro, de empujar la normalización de las normas y de las tecnologías vinculadas a ello (Goethals *et al.*, 2015)⁸⁰⁷.

En España, la Ley de Depósito legal (23/2011, 29 de julio) reconoció que también las publicaciones electrónicas son parte del patrimonio documental y, por esta razón, están sujetas al depósito legal para su preservación y difusión. Esto significa que se amplía a estos nuevos recursos la obligación de conceder un ejemplar, en cualquier soporte, de todas las publicaciones españolas. El Real Decreto sobre el Depósito legal de las publicaciones en línea (635/2015, de 10 de julio)⁸⁰⁸ confirmó que también las informaciones contenidas en los soportes electrónicos no tangible, pero identificables, como los sitios web, se considerarían parte de las publicaciones con obligo de depósito en las instituciones designadas para archivar y difundir estos contenidos con fines culturales o de investigación. Todas las páginas web producidas por personas o entidades españolas (o residentes en España), en cualquiera de los idiomas oficiales, se considerarían objeto de depósito legal, independientemente del servidor y del dominio, es decir, no sólo los «.es». La legislación excluye la correspondencia privada y todos los contenidos destinados a una red privada o con acceso restringido a un grupo determinado de personas (González, 2015).

Si en el caso de los patrimonios documentales en soporte materiales son los editores que se encargan de depositar los ejemplares de las obras, en el caso del depósito legal electrónico la iniciativa no está en los editores. Por esta razón, es la BNE que se encarga de seleccionar y establecer las prioridades de rastreo, mientras que los editores están obligados a asegurar el acceso al robot.

Pese a las numerosas iniciativas, el contenido de Internet es inabarcable: se puede sólo mitigar esta tendencia a la merma de páginas web y las capturas nunca consiguen la total exhaustividad. Tanto desde el punto de vista del número de sitios web archivados, como por la escasa profundidad o número de documentos recolectados para cada sitio web, los esfuerzos de los centros de conservación no han podido evitar la pérdida de la gran mayoría de los contenidos en la Red (Barone, Zeitlyn y Maer-Schönberger, 2015).

Desde finales del siglo XX, se empezó a hablar de lo que se ha definido digital *dark ages* (Wall, 2015). Los historiadores, en particular, entendieron que se estaba asistiendo a un cambio determinante en la producción de los documentos de todo tipo. El pasaje, no sólo de los documentos administrativos, del papel a los diferentes formatos digitales, empujó los investigadores a interrogarse sobre la posibilidad de investigar en un futuro en el que esos documentos digitales habrían desaparecido o serían inutilizables por la obsolescencia tecnológica. Aún hoy en día el peligro no parece conjurado, especialmente en los países que no han activado medidas para archivar su patrimonio digital (Weiner, 2016).

⁸⁰⁷ Véase las páginas web oficiales de estas entidades: <http://netpreserve.org/> y de <https://archive.org/web/>.

⁸⁰⁸ Esta medida legislativa es fundamental para consolidar la labor del archivado web en España. Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-8338.

Las inquietudes para evitar la extensión de esta edad oscura causada por la obsolescencia digital o la eliminación prematura de ciertos contenidos se han difundido entre bibliotecarios, archiveros, historiadores, sociólogos, politólogos, etc., que se han interrogado sobre la utilidad de archivar la web y la importancia que puede tener en el estudio del presente y en la interpretación del pasado (Webster, 2016). Ejemplos de esta reflexión son algunas recientes obras colectivas especialmente del mundo anglosajón y europeos (Brügger y Schroeder, 2017).

La literatura sobre el depósito legal electrónico y las herramientas y las funciones de los archivos web es relativamente reciente. Por lo general, no tiene más de 15 años y los artículos publicados en las revistas especializadas y las entradas en los blogs sobre bibliotecas se han multiplicado en los últimos 5 años. Para empezar, hay que recordar el Informe Técnico ISO/TR 14873:2013 que funciona como un estado de la cuestión en materia de archivos web. El informe, analizado por Mar Pérez (2014), quería señalar algunas directrices básicas, métodos de recolección, datos estadísticos, indicadores para verificar la calidad de los rastreos y aportar reglas y sugerencia a todos los centros dedicados a esta tarea.

Por otro lado, el archivado web se ha convertido en un tema privilegiado para los especialistas en bibliotecas y archivos, como demuestra la publicación de algunas tesis doctorales sobre esta materia (Banos, 2015). Estas evidencian que, no sólo la documentación producida por los organismos públicos o los individuos han migrado hacia la versión digital en la web, sino que, gracias a esta migración, la documentación vive en otros contextos y ha adquirido características diferentes (Chebbi, 2013). Los mismos conservadores web -así se llaman los que se preocupan por hacer accesible y navegable un sitio web desaparecido o modificado y se encargan de seleccionar, programar y verificar las recolecciones- son, en muchas ocasiones, autores de entradas en blogs, artículos en revistas especializadas y de comunicaciones en encuentros internacionales que reflexionan sobre los desafíos y los logros del web *archiving* (AISum, 2016)

De hecho, abundan los escritos de quienes estaban involucrados en los proyectos de conservación del patrimonio documental de la Red, tanto a nivel internacional, como dentro las fronteras nacionales (véase, como ejemplos: Barone, Zeitlyn y Maer-Schönberger, 2015; Goldman, 2015). Gran parte de los avances, pues, se basan en la cooperación entre servicios tecnológicos de las diferentes bibliotecas patrimoniales. Esta cooperación se demuestra periódicamente a través de los encuentros entre técnicos y conservadores web de diversas bibliotecas europeas para discutir sobre el desarrollo del software compartidos que se utilizan para organizar y recolectar los sitios web⁸⁰⁹. En las redes sociales, es posible encontrar una comunidad virtual de archivadores del web como, por ejemplo, los que están detrás del *hashtag* #webarchiving en Twitter.

Si, por lo general, los escritos tienden a presentar la actividad de archivo de la web como algo novedoso, necesario y en continuo desarrollo, otros han destacado el estancamiento de la reflexión y del desarrollo de esta tarea de los bibliotecarios (Miller, 2015). Por ejemplo, Kalev Leetaru (2017), ha puesto de manifiesto que, en los últimos congresos sobre esta materia, las charlas eran idénticas entre ellas, se repetían los temas de los años anteriores y no hubo progresos relevantes. Además, ha denunciado las tendencias de los conservadores web a citar el número de URL recolectadas en vez de hablar del número de páginas o artículos recolectados, que suelen contener un número de URL mucho mayor, como imágenes, contenidos embebidos, etc. De hecho, ha

⁸⁰⁹ Véase el workshop organizado este año en Viena en la página: <https://sbforge.org/display/NAS/2017+NAS+workshop>.

afirmado que el mayor peligro de los archivos web es caer en la trampa de la mera recolección, sin prestar atención a la necesidad de monitorear las novedades en la Red y verificar la calidad de los contenidos ya archivados. Para mejorar estas dos actividades, la participación de los usuarios y, en particular, de los historiadores, podría ser determinante.

Finalmente, una de las ramas más interesantes de los estudios sobre el archivado web es la que se ocupa de cómo los investigadores pueden aprovechar esta nueva herramienta. Existen numerosos blogs dedicados a cómo aprovechar los archivos de la web para nuevas investigaciones. En ellos se reflexiona sobre las cuestiones metodológicas vinculadas a unas fuentes hasta hace pocos años casi totalmente desconocidas. En esta línea, uno de los autores más influyentes en el campo de la historiografía y del uso y de la interpretación de los *big datas* es Ian Milligan (2017). Este y otros historiadores han especulado sobre los avances de la historia digital y afirman que nos encontramos en una fase de transición para la historia del presente (Graham, Milligan y Weingart, 2015). Asimismo, esto implica una reflexión más profunda sobre la diferencia, que destaca Anacllet Pons (2011), entre la «digitalización de las fuentes conservadas bajos otros soportes» y los «recursos cuyo origen es propiamente digital: el patrimonio *born digital*». Si las primeras presentan unas potencialidades y unas problemáticas relativamente conocidas, la conservación y la consulta de las fuentes «nacidas digitales» plantean nuevos retos a los investigadores.

En España, los historiadores familiarizados con el entorno digital conocen los archivos web, aunque su uso y su análisis no han tenido gran difusión. Para quedarnos en las propias mesas dedicadas a la historia digital de los congresos AHC en 2014 y 2016, las referencias a Internet Archive han sido marginales y anecdóticas (García Algarra, 2015: 5877; Eiroa, 2017: 3157). También al último número de la revista *Ayer* con un dossier sobre este tema, sólo un artículo cita, y de pasada, la existencia de esta herramienta (Eiroa, 2018: 94).

Para concluir esta breve revisión sobre los estudios en materia de archivado web e historia digital, increíblemente numerosos, podemos mencionar el proyecto inglés llamado *Big UK Domain Data for the Arts and Humanities* (más conocido como BUDDAH Project) para aprovechar los *big datas*, para las investigaciones en humanidades e historia del arte, compuesto por diversas universidades y bibliotecas inglesas y danesas⁸¹⁰.

Los recursos necesarios para gestionar un archivo web. La OpenWayback

En este capítulo nos centraremos en las herramientas utilizadas en la BNE para la gestión de las colecciones. En particular, analizaremos la herramienta de acceso a la colección, la OpenWayback, que resulta fundamental, tanto para la labor de los conservadores web, como para la visualización de los contenidos archivados abierto a los usuarios. Sin embargo, hay que mencionar otros recursos tecnológicos utilizados para realizar el Archivo de la Web Española (AWE), que son esencialmente dos: NetarchiveSuite (NAS) y Colecciones en la Web (CWeb).

NAS es un software *open source* que ha sido creado para archivar páginas web con una interfaz segura pensada para los bibliotecarios y los conservadores del archivo web. Gracias a NAS, adoptado por la BNE en 2014, es posible programar y recolectar enormes cantidades de datos

⁸¹⁰ Las informaciones sobre este proyecto se encuentran en: <https://buddah.projects.history.ac.uk/>.

contenidos en la web. El software utiliza un robot, un web *crawler* llamado Heritrix⁸¹¹, desarrollado por Internet Archive, que es capaz de acceder como un usuario a decenas de sitios web cada hora y de rastrear su contenido y su estructura (Sørensen, 2017). Además, NAS permite verificar el resultado del rastreo a través de los datos concretos de las colecciones activas: el periodo de rastreo, el número de documentos recolectados y los errores encontrados por Heritrix, entre otras funciones (véase Rosenthal, 2016). Asimismo, existen contenidos que no se consiguen recolectar, como la *dark web*, es decir, aquellos contenidos a los que se accede por búsqueda, las bases de datos, los elementos en *streaming*, y todos los protocolos diferentes de http, que constituyen un reto por la comunidad de técnicos y conservadores de la web.

CWeb es una herramienta de gestión de las colecciones plenamente vinculada a NAS. Creada por la Bibliothèque Nationale de France, la BNE obtuvo gratuitamente su uso en 2014. CWeb tiene una interfaz mucho más amigable que NAS y permite una configuración más rápida y precisa de los recursos que se quieren archivar. Sin embargo, hay que transferir a NAS todos los cambios introducidos en CWeb para que tengan efecto en los lanzamientos sucesivos. Aun así, CWeb es particularmente útil para visualizar los listados de las colecciones y elegir los parámetros de los registros de cada semilla o recurso de las llamadas recolecciones selectivas (DPEL, 2017).

Aparte de las cuestiones vinculadas a las exigencias éticas y legales de conservación e investigación, hay que tener en cuenta las modalidades de las recolecciones. Existen dos tipos principales de recolección: la masiva y la selectiva. Con la primera, se pretende fotografiar la red, aunque de una forma más superficial y con una frecuencia media de un año o un semestre, con el intento de reflejar lo que se ofrece en una determinada época bajo el mismo dominio. La última recolección masiva ha permitido el almacenamiento completo del 87% de los dominios registrados en Red.es (BNE, 2018). Desde luego, el dominio de primer nivel, por ejemplo, .es, no representa el conjunto del patrimonio documental on-line de un país, ya que muchos recursos se encuentran bajo dominios diferentes (.com, .org, .net, .tk, etc.).

Las recolecciones selectivas, en cambio, se centran en un número extremadamente más reducido de documentos, pero pretenden restituir una capacidad de navegación más parecida a la web viva. Las recolecciones selectivas pueden ser «colecciones de eventos», cuando aspiran a mostrar la reacción de la sociedad, es decir, su reflejo en Internet, ante un evento específico, como unas elecciones, un atentado, un desastre medioambiental, un acontecimiento de relevancia nacional o local. Se trata de colecciones especiales que incluyen páginas de blogs, noticias internacionales, redes sociales, etc. (BNE, 2017)⁸¹².

Asimismo, pueden consistir en «colecciones estables», normalmente temáticas, que están dotadas, a menudo, de rastreos periódicos: es el caso de las recolecciones diarias de la prensa en línea, de las recolecciones semanales de los blogs de comentaristas políticos; de los rastreos mensuales de las páginas universitarias; etc. (Rosenthal, 2016). Los sitios web que tienen la que podríamos definir una «esperanza de vida» más corta merecen especial atención. Barone, Zeitlyn y Maer-Schönberger (2015) han clasificado los sitios que pueden tener un riesgo mayor de desaparecer: por un lado, los sitios académicos o científicos, generalmente vinculados a proyectos determinados o a financiaciones externas, y las páginas personales, de políticos o periodistas; por

⁸¹¹ Heritrix complementa el trabajo de Alexa, otro robot de Internet Archive. Véase el artículo en New Tech News disponible en: <http://www.newtechnews.co.uk/heritrix-web-crawler> [Consulta: 29/08/2017].

⁸¹² Una de las últimas recolecciones lanzadas es la que se ha dedicado a los atentados de Barcelona y Cambrils.

otro, los blogs y las plataformas sociales que tienen una «esperanza de vida» diferente de las páginas institucionales, como la de los organismos públicos o de los periódicos.

La BNE se ocupa de las colecciones temáticas (Política Nacional, Bellas Artes, Universidades, etc.); de las colecciones dedicadas a un evento específico (la abdicación del Rey, las elecciones generales, etc.); y de las colecciones de riesgo, es decir, de los sitios web relevantes próximos a la desaparición. Pese a que la iniciativa del Depósito pertenezca a la BNE, cada comunidad autónoma posee un centro de conservación de las colecciones regionales.

La herramienta de acceso a los recursos archivados por la BNE se llama *OpenWayback*. Las *wayback* son los softwares utilizados para visualizar los contenidos archivados por los diferentes centros de conservación en todo el mundo. Se trata, en realidad, de las interfaces necesarias para orientarse en los vastos contenidos recolectados, que evitan que la búsqueda lleve al recurso original, pero permiten realizar una navegación parecida a la que se realizaría en la web viva. La más famosa, la Wayback Machine de Internet Archive, ha sido también la más analizada. De hecho, los conservadores y los usuarios se han interrogado sobre la calidad de los archivos gracias a estas herramientas (Leetaru, 2015). Aunque se pueda navegar por las páginas, éstas aparecen «congeladas»: los foros de discusión no permiten nuevas entradas, no es posible usar los motores de búsquedas ni acceder a las bases de datos o visualizar un contenido en *streaming*.

Para visualizar y navegar por las páginas web archivadas se utiliza un software *open source* llamado OpenWayback (OW). Como otras herramientas de este estilo, OW permite moverse fácilmente hacia una versión anterior o posterior del recurso visualizado. Esta función es esencial para que el usuario pueda tener una rápida visión de los cambios en el tiempo que ha sufrido una página web. La búsqueda por URL, de momento, es la única habilitada para encontrar los recursos. Pero, este tipo de búsqueda limita mucho la posibilidad de encontrar recursos que o no se conocen o no se recuerdan o pueden haber cambiado de URL a lo largo del tiempo. No es posible, de momento, efectuar búsquedas a texto completo, ya que no existe un motor, como google, capaz de encontrar una palabra o una frase en todo lo archivado o en una parte de ellos.

También la visualización de los recursos puede resultar frustrante. La experiencia de navegación en la OpenWayback pretende imitar la que se realizaría en la web viva, tal y como el recurso aparecía el día de su captura. Esto quiere decir que se quieren respetar las modalidades de acceso, navegación y visualización tanto del texto, como de las imágenes, de los vídeos, de los elementos embebidos, de los hiperenlaces, etc. No obstante, el sitio web capturado tiene, por lo general, límites de navegación debidos a una configuración de rastreo que no permite adentrarse en todos los niveles del propio sitio: tras un par de clic es fácil encontrar enlaces que llevan a recursos no archivados.

Además, Heritrix, a menudo, no consigue recolectar algunos recursos, como los audios y los videos, los contenidos embebidos, las bases de datos, etc. Finalmente, la misma OpenWayback está plagada de pequeños o grandes errores de visualización -debidos, sobre todo, a la incompatibilidad con el diseño o la programación de la página, por ejemplo, por el uso de Javascript o Flash- lo que, en ocasiones, impide la correcta navegación. Asimismo, existen algunos límites legales a la captura y a la consulta de los contenidos de la Web. De hecho, el Real Decreto de 2015, ya mencionado, establece también que el Depósito legal de las publicaciones en línea tiene que respetar los límites impuestos por la Ley de Propiedad Intelectual⁸¹³ (González, 2015).

⁸¹³ Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930>.

Esto quiere decir que las instituciones que efectúan rastreos masivos tienen más inconvenientes a la hora de dejar libre el acceso al archivo web.

El AWE ha abierto el acceso al público en el verano de 2017. En una primera y provisional fase el acceso ha quedado restringido a algunos terminales de la propia BNE y de las bibliotecas habilitadas por la Comunidades Autónomas. Por ello, quedan prohibidas las impresiones, las copias electrónicas y las fotografías. Esto no implica que no sea posible saber lo que se está recolectado en el AWE. La búsqueda en el OpenWayback es disponible desde cualquier terminal con conexión a Internet⁸¹⁴. A través de un largo listado de sitios web recolectado es posible efectuar una búsqueda por URL. Ésta lleva a un calendario que señala los días en los que este recurso se capturó. Sin embargo, como se ha dicho, la visualización de los recursos recolectados sufre de unas severas restricciones de acceso, para respetar la legislación sobre propiedad intelectual: una vez verificada la presencia de los contenidos de interés, hay que dirigirse a los centros con ordenadores habilitados.

Creación y seguimiento de una colección temática

Para proponer, iniciar y mantener una nueva colección no hay que tener en cuenta gastos excesivos para las herramientas hardware y software. No obstante, introducir numerosas semillas puede significar un aumento de las horas de trabajo por persona a la vez que del espacio ocupado en los servidores. En este último capítulo, nos centraremos en un ejemplo práctico para explicar la tarea de selección y mantenimiento de los sitios web. No hablaremos sólo de las razones detrás de la creación de una colección temática y de la selección de los recursos, sino de la configuración concreta de sus semillas. Esto nos permitirá reflexionar sobre las tareas de conservación del web y el control de calidad de los recursos archivado y de cómo esto podría influir en la percepción del servicio por parte de los usuarios.

La selección de los sitios web, aquí, limitada a unos pocos ejemplos, tiene que tener en cuenta la relevancia de los recursos para la sociedad y la cultura española. No existe una fórmula definida y exacta para elegir las llamadas semillas, es decir las URL elegidas para ser rastreadas. La selección, pues, depende de las competencias, del tiempo y del esfuerzo empleado por los conservadores web, así que una colección puede resultar más o menos completa, aunque siempre quedarán agujeros y serán necesarias nuevas actualizaciones.

En cambio, la configuración de cada semilla a pesar de tener una componente de arbitrariedad, intenta respetar unos criterios uniformes según lo que se pretende recolectar. Esta tarea se centra, esencialmente, en tres parámetros principales: el tamaño, la frecuencia y la profundidad. No existe una combinación perfecta aplicable a todos los sitios web, así que hay que entender cuál es el criterio utilizado por los conservadores a la hora de acercarse a un recurso. El término *tamaño* puede llevar a confusión: se puede referir al número de bytes que el robot está autorizado a recolectar o al límite del número de URL. Esta segunda opción es la que se puede seleccionar en CWeb, que permite elegir entre tamaño pequeño (hasta 10.000 URLs), mediano (hasta 50.000 URLs) y grande (hasta 100.000 URLs).

⁸¹⁴ El OpenWayback del Archivo de la Web Española se encuentra en: <http://www.dl-e.es/openwayback/wayback/>.

La *frecuencia* es el parámetro más visible para un usuario. El calendario de OpenWayback muestra de un vistazo el número de veces que la URL buscada ha sido archivada. Los conservadores pueden elegir, en CWeb, entre una frecuencia única o periódica: diaria, semanal, mensual, semestral y anual. La configuración de este elemento es determinante para reflejar las evoluciones de una página web, pero tiene que adecuarse al ritmo de actualización de la misma. No tiene sentido recolectar diariamente un sitio web que tiene un número reducido de nuevas entradas mensuales. Por otro lado, en la BNE, se efectúa un rastreo diario de todas aquellas páginas web que se actualizan frecuentemente y que tienen una relevancia especial. Por ejemplo, un periódico on-line suele necesitar de una configuración de la frecuencia como diaria, para conseguir capturar los continuos cambios en la portada y la introducción de nuevos artículos.

Finalmente, con el término *profundidad* nos referimos al número de clics que, a partir de la URL principal, son necesarios para llegar a un recurso. En CWeb, los conservadores pueden elegir entre varias posibilidades: Inicio, Inicio+1, Inicio+2, Host, Ruta y Dominio. Por ejemplo, de la portada de un periódico (nivel Inicio, útil por si se quiere recolectar un recurso sin enlaces) es posible acceder a un segundo nivel (Inicio+1), es decir a todas las secciones que se encuentran en el menú y a todos los artículos que se encuentran en ella. A partir de este según nivel, se puede acceder a otros recursos que no sería posible alcanzar desde la portada (Inicio+2). Si se quisiera evitar interrupciones en la cadena de hiperenlace dentro de un sitio web, se elegiría la profundidad Ruta (para recolectar todo un directorio) o Host (para un sitio web completo). Con la profundidad Dominio se recolectarían todos los sitios web vinculados a un determinado dominio, lo que sería una exageración para las páginas web reunidas bajo un dominio común, como wordpress.com, pero resulta de gran utilidad para recolectar un sitio pequeño o mediano en riesgo de desaparición. Si los usuarios pueden percatarse de la frecuencia seleccionada para un sitio web a través del calendario de OpenWayback, para verificar la profundidad deben consultar una hoja Excel preparada por los conservadores web de la BNE⁸¹⁵.

El caso concreto que se ha decidido proponer en este texto, y que se presenta a continuación, sirve para reflejar la labor de configuración de las semillas que intenta alcanzar un equilibrio entre los recursos disponibles y el afán de conservación.

Nos centraremos en una colección de los contenidos en línea sobre la historia contemporánea de España y, en particular, de las páginas personales, blogs y cuentas en las redes sociales de los más importantes historiadores contemporaneístas. Podríamos imaginarlos como una extensión digital de sus publicaciones académicas y en la prensa, con un registro más divulgativo. Pese a que «las comunidades académicas ligadas a las ciencias sociales permanecen, hasta hoy, a la vera de la interacción online», algunos historiadores intervienen, a menudo, en las cuestiones historiográficas a través de sus páginas web (Quiroga, 2011: 77). Reflexionan sobre la memoria colectiva y el debate político, aportando unas especulaciones peculiares y poco visibles en otros medios de comunicación, como la televisión o la radio. Pero no se trata sólo de doctores universitarios, con entradas de divulgación científica, sino también de profesores de institutos que proponen pistas para la docencia y clases sobre temas específicos.

También hay sitios web de los organismos públicos (como el portal gubernamental dedicado a la Ley de Memoria Histórica), de algunas asociaciones de historiadores (como la AHC) o de fundaciones (Mapfre); páginas de humor sobre la historia de España; sitios de recolección de

⁸¹⁵ Las hojas Excel de las colecciones selectivas y autonómicas se encuentran en el sitio de la BNE respectivamente en: <http://www.bne.es/es/Colecciones/ArchivoWeb/Subcolecciones/selectivas.html> y <http://www.bne.es/es/Colecciones/ArchivoWeb/Subcolecciones/ComunidadesAutonomas.html>.

podcast dedicados a la historia, etc. Es de destacar que durante la búsqueda se han encontrado numerosos sitios web que ya han desaparecido, como Antena Historia o Reportero de la Historia⁸¹⁶, lo que nos señala la pérdida continua de parte del patrimonio digital español.

El caso concreto que se ha decidido proponer en este texto, y que se presenta a continuación, sirve para reflejar la labor de configuración de las semillas que intenta alcanzar un equilibrio entre los recursos disponibles y el afán de conservación.

En las tablas, que presentan sólo algunos de estos ejemplos sin afán de exhaustividad, hemos señalado algunos datos necesarios para crear el registro en CWeb. Aparte de los parámetros arriba mencionados (frecuencia, profundidad y tamaño), del nombre y del URL principal, hemos añadido, los URL adicionales, en caso de niveles difíciles de alcanzar con el número de clics configurado y que necesitan de una recolección especial. Si se configura, por ejemplo, una profundidad de Inicio+1, el robot rastreará no sólo a partir de la Semilla o URL principal sino también todos los enlaces vinculados a esas URL adicionales. Es una forma de garantizar que se archiven los contenidos que se consideren relevantes. Además, se proponen unas palabras claves -respetando el catálogo de autoridades de la BNE- que puedan identificar el sitio web y facilite, en un futuro, las indizaciones y las búsquedas a texto completo.

Las diversas combinaciones entre frecuencia y tamaño crean diferentes *harvest*: esto quiere decir que los datos sobre las recolecciones se dividen según la configuración de las semillas. Miremos los ejemplos. Las recolecciones mensuales se dividirían en dos cosechas o *harvests* (Tabla 1 y Tabla 2). Eso quiere decir que el lanzamiento sería simultáneo para cada semilla que perteneces a cada uno de ellas.

Tabla 1. Ejemplo de *harvest* con frecuencia Mensual y tamaño Pequeño

Título	Semilla	Profundidad	Palabras clave
Los archivos de Justo Serna	https://justoserna.com/	Inicio+1	Blogs / Historiadores / Serna, Justo 1959-
Aula de Historia Contemporánea - Blog de José Manuel Fernández Ros	http://jomros.blogspot.com.es/	Inicio+1	Blogs / Historia Contemporánea / Enseñanza
Historia en Meme	https://historiaenmeme.tumblr.com/	Inicio+1	Blogs / Historia de España / Sátira

Cada *harvest* puede contener más de un *job* -es decir, dos trabajos de recolección en la misma cosecha- cuando hay semillas con diversa profundidad: Inicio+1 e Inicio+2 (Tabla 2 y Tabla 4). Asimismo, se puede notar que, para el blog de Julián Casanova, hemos propuesto un par de URL

⁸¹⁶ Las URL llevan a unas páginas que señalan que el dominio ha expirado: <http://www.reporterodelahistoria.com/> o más claramente: <https://www.blogger.com/blogin.g?blogspotURL=http://antnahistoria.blogspot.com.es/>.

adicionales, para que no se pierdan aquellos contenidos, como sus artículos, que se encuentran a dos clics de la página inicial.

Tabla 2. Ejemplo de *harvest* con frecuencia Mensual y tamaño Mediano

Título	Semilla	Profundidad	Palabras clave
Julián Casanova. La historia y sus sentidos	http://www.juliancasanova.es/ + URL adicionales: http://www.juliancasanova.es/articulos/ ; http://www.juliancasanova.es/articulos-3/	Inicio+1	Blogs / Historiadores / Casanova, Julián
La factoría histórica	https://factoriahistorica.wordpress.com/	Inicio+1	Blogs / Historia Contemporánea
El sitio web de la historia del siglo XX	http://www.historiasiglo20.org/	Inicio+2	Blogs/Historia Contemporánea/Enseñanza
Memoria Histórica	http://www.memoriahistorica.gob.es/es-es/Paginas/index.aspx	Inicio+2	Gobierno de España / Ley de Memoria Histórica
Asociación de Historia Contemporánea	https://www.ahistcon.org/	Inicio+2	Asociaciones profesionales / Historia Contemporánea / Historiadores

También en el caso de las semillas recolectadas de forma semanal se podrían crear dos *harvests*, según el tamaño configurado. Las cuentas de Twitter, como sugiere el manual para conservadores web, deben tener una frecuencia semanal (DPEL, 2017). Aun así, si se trata de una cuenta especialmente activa en un momento determinado, se podría optar por una frecuencia diaria.

Tabla 3. Ejemplo de *harvest* con frecuencia Semanal y tamaño Pequeño

Título	Semilla	Profundidad	Palabras clave
Twitter de Justo Serna	https://twitter.com/justoserna?lang=es	Inicio+1	Redes sociales / Historiadores / Serna, Justo 1959-
Twitter de Julián Casanova	https://twitter.com/CasanovaHistory?lang=es	Inicio+1	Redes sociales / Historiadores / Casanova, Julián
Mirada Histórica - Blog de José M. Fernández Ros	https://miradahistorica.com/	Inicio+1	Blogs / Historia Contemporánea / Enseñanza
Biombo Histórico - Blog de Vicente Camarasa	https://biombohistorico.blogspot.com.es/	Inicio+1	Blogs / Historia Contemporánea / Enseñanza
Metahistoria	http://metahistoria.com/	Inicio+1	Blogs / Historiadores / Historia de España

Se puede notar que, en el caso de los sitios web con contenidos pesados, como videos o audios, hemos preferido una configuración del tamaño mediano.

Tabla 4. Ejemplo de *harvest* con frecuencia Semanal y tamaño Mediano

Título	Semilla	Profundidad	Palabras clave
Proyecto Clío. History and History Teaching	http://clio.rediris.es/	Inicio+2	Blogs / Historia Contemporánea / Didáctica
Memorias de un Tambor	https://memoriasdeuntambor.com/	Inicio+1	Blogs / Historia de España / Podcast
Histocast	http://www.histocast.com/	Inicio+1	Blogs / Historia de España / Podcast

Finalmente, hemos considerado los casos de los sitios web que aún existen, pero han dejado de actualizarse. Probablemente, se trata de los ejemplos más claros de la aportación del archivado web, ya que estas páginas están en riesgo de desaparecer.

Tabla 5. Ejemplo de *harvest* con frecuencia Única y tamaño Mediano

Título	Semilla	Profundidad	Palabras clave
Proyecto Clío. Haciendo historia en la era digital...	http://proyectoclio.blogspot.com.es/	Ruta	Blogs / Historia Contemporánea / Didáctica
Historia. Fundación Mapfre	http://historia.fundacionmapfre.org/historia/es/	Ruta	Historia de España / Mapfre

Una vez creado los registros de las semillas en CWeb y transferidos los cambios a NAS, el robot rastreará cada *harvest* el día seleccionado, para la recolección única, y periódicamente cada día de la semana o del mes configurado. Desde entonces, los conservadores tienen que hacer el seguimiento de la colección, lo que supone no sólo una continua revisión de las semillas seleccionadas, sino verificar, en NAS, que el robot no haya encontrado errores y, en OpenWayback, que la captura respete la apariencia y la interactividad de la web viva.

También las aportaciones de los propios usuarios pueden resultar determinante. La apertura al público del AWE es demasiado reciente para verificar el nivel de implicación y satisfacción de los investigadores u de otros interesados. Comprendiendo la labor de los conservadores web, los investigadores pueden percibir las potencialidades de esta nueva fuente histórica y tener una idea más clara de lo que se pueden encontrar en un archivo web y del porqué haya tantos fallos.

Por otro lado, a través de una colaboración entre usuarios y conservadores web, estos últimos afinarían su capacidad de seleccionar y configurar las semillas de interés, según los intereses de quienes luego las aprovecharían como recursos para la investigación. Por esta razón, los usuarios tienen que ser considerado unos recursos imprevisibles pero innovadores que, a través de

sugerencias, *feedback* o la señalación de los errores y faltas que detecten, pueden contribuir a mejorar el archivado del patrimonio digital del país.

Conclusiones

Las informaciones, no sólo textuales, contenidas en la Web representan la memoria de las organizaciones y de las comunicaciones de millones de personas que, gracias a esta herramienta, han creado las llamadas «comunidades virtuales». Éstas son agregaciones sociales que a veces no son el reflejo del mundo real, pero pueden salir de las fronteras territoriales, re-configurar las tradicionales formas de sociabilidad y determinar varios aspectos de la vida individual y colectiva (como la movilización política coyuntural o la difusión mundial de contenido artístico-cultural).

Ahondando en esa idea, podríamos decir que los sitios web constituyen el frágil patrimonio digital de la humanidad entera. Esto no quita que las poblaciones de cada Estado se consideren «subcomunidades virtuales» con una identidad y caracteres más o menos homogéneos. De hecho, la pérdida, por sustitución o desaparición, de los contenidos de Internet, con el notorio mensaje «404 not found», va en detrimento del patrimonio histórico y cultural de un país. Por esta razón, y a pesar de las perplejidades alrededor de las dimensiones de la Red, resulta ya irrenunciable la necesidad de unas políticas para generar y mantener un archivo nacional de los sitios web a disposición de los investigadores u otros usuarios presentes y futuros.

Internet Archive no se ha considerado una respuesta satisfactoria, ni por parte de los bibliotecarios, ni por parte de los investigadores. Por esta razón, la acción de los centros de conservación y, sobre todo, la colaboración entre ellos se ha revelado imprescindible para encontrar una solución permanente al problema de la pérdida de contenidos en internet. «We have to find a way to make it an official part of the coding process», ha afirmado un periodista de tecnología (Miller, 2015).

El Archivo de la Web española, el ejemplo más cercano, no es sólo un robot que, automáticamente, recolecta cualquier contenido de la Web, ni una entidad abstracta, centralizada y estandarizada. Hay seleccionadores y curadores detrás de muchas elecciones y, además, cuestiones técnicas y legales que las justifican.

En esta línea, los historiadores, como los antropólogos y los sociólogos y los expertos de otras disciplinas, por sus competencias en el uso de la documentación y por sus inquietudes, podrían contribuir a identificar los recursos más significativos. La colaboración entre usuarios y conservadores web reduciría la dificultad en la selección las páginas que podrían tener una cierta relevancia para futuras investigación.

Desde luego, esto se vincula a la necesidad de mejorar la interfaz de las herramientas de acceso, como OpenWayback, y la indización de los recursos para facilitar las búsquedas a texto completo. No se trata sólo de conservar los contenidos más visibles de la web y la versión histórica de las páginas. La investigación académica, como ha señalado Mar Pérez (2014:145), puede «desarrollar minería de datos o enlaces a gran escala que puede ayudar a extraer patrones y tendencias». Además, el archivado web abre nuevas posibilidades para entender cómo el mundo, una comunidad virtual o unas páginas locales han reaccionado ante los retos contemporáneos. Pero, para que los investigadores se acerquen a esta nueva herramienta, deben conocer cómo esta

funciona, cuáles son los contenidos que se pueden encontrar y por qué a veces los recursos no aparecen tal y como se desearía. Como ha destacado Leetaru (2016), conocer cómo funciona el archivado de la web nos permite entender cuáles son las lógicas que están detrás de la selección y visualización de los contenidos que un día usaremos como fuentes para analizar la sociedad del siglo XXI.

Bibliografía

- ALSUM, Ahmed, 2016. Web Halloween, secrets of resurrecting the SLAC dead website from the computer cemetery to live Web. En: *Digital Library Blog* [en línea]. Disponible en: <http://library.stanford.edu/blogs/digital-library-blog/2014/10/web-halloween-secrets-resurrecting-slac-dead-website-computer> [consulta: 25/08/2017].
- DPEL (Área de Gestión del Depósito de las Publicaciones en Línea), 2017. *Manual para conservadores web*. [documento interno]. Madrid: Biblioteca Nacional de España. Versión 09.
- BANOS, Vangelis, 2015. *Web Crawling, Analysis and Archiving* [tesis doctoral]. Salonicchi: Department of informatics, Aristotle University of Thessaloniki. Disponible en: <http://vbanos.gr/phd-thesis/>.
- BARONE, F., ZEITLYN, D. y MAER-SCHÖNBERGER, V., 2015: Learning from failure: the case of the disappearing web site. *First Monday* [en línea]. Chicago: University of Illinois, vol. 20, no. 5. [consulta: 25/08/2017]. ISSN 1396-0466 y DOI: <http://dx.doi.org/10.5210/fm.v20i5.5852>. Disponible en: <http://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/view/5852/4456>.
- BNE (Biblioteca Nacional de España), 2017. Recolección web sobre los atentados de Barcelona y Cambrils. En: *Biblioteca Nacional de España. Noticias* [en línea]. Disponible en: <http://www.bne.es/es/AreaPrensa/Noticias2017/0824-recoleccion-web-atentados-cataluna.html> [consulta: 08/09/2017].
- 2018. La BNE completa su tercera recolección masiva del dominio.es. En: *Biblioteca Nacional de España. Noticias* [en línea]. Disponible en: <http://www.bne.es/es/AreaPrensa/noticias2018/0625-tercera-recoleccion-masiva-dominio-es.html> [consulta: 25/06/2018].
- BRÜGGER, Niels y SCHROEDER, Ralph, eds., 2017. *The Web as History. Using Web Archives to Understand the Past and the Present*. Londres: UCL Press. Disponible en: <http://discovery.ucl.ac.uk/1542998/1/The-Web-as-History.pdf>.
- CHEBBI, Aïda, 2013. *Archivage du Web organisationnel dans une perspective archivistique* [tesis doctoral]. Montreal: Université de Montréal. Disponible en: <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/handle/1866/9203>.
- EIROA SAN FRANCISCO, Matilde, 2017. El tratamiento de las fuentes hemerográficas *on line*: Una propuesta metodológica. En: GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto, ORTIZ HERAS, Manuel y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (coord.). *¿La Historia, lost in translation? XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Albacete, 21 a 23 de septiembre de 2016. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 3149-3160. ISBN 978-84-9044-265-4.
- 2018. El pasado en el presente: el conocimiento historiográfico en las fuentes digitales. *Ayer*. Madrid: Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 110 (2), pp. 83-109. ISSN 1134-2277.
- GARCÍA ALGARRA, Francisco Javier, 2015. Estructura secreta de la web: cómo acceder a las fuentes no indexadas. En: FOLGUERA, Pilar *et al.* (coords.). *Pensar con la historia desde el siglo XXI: actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Madrid: UAM ediciones, pp. 5869-5881. ISBN 978-84-8344-458-0.

- GOETHALS, Andrea, OURY, Clément, PEARSON, David, SIERMAN, Barbara y STEINKE, Tobias, 2015. Facing the Challenge of Web Archives Preservation Collaboratively: The Role and Work of the IIPC Preservation Working Group. *D-Lib Magazine* [en línea]. Olio, vol. 21, no. 5/6 [consulta: septiembre de 2017]. Disponible en: <http://www.dlib.org/dlib/may15/goethals/05goethals.html>.
- GOLDMAN, Ben, 2015. Web Archiving in Libraries and Archives (and at Penn State). En: *100 Digital Discoveries* [en línea]. Disponible en: <http://sites.psu.edu/100digidisc/2015/05/01/web-archiving-in-libraries-and-archives-and-at-penn-state/> [consulta 06/08/2017].
- GONZÁLEZ, Lía, 2015. Qué es el depósito legal de las publicaciones en línea. En: *Bibliopos, Información y recursos sobre Biblioteconomía y Documentación* [en línea]. Disponible en: <http://www.bibliopos.es/que-es-el-deposito-legal-de-las-publicaciones-en-linea/> [consulta: 03/09/2017].
- GRAHAM, Shawn, MILLIGAN, Ian y WEINGART, Scott, 2015. *The Historian's Macroscope: Big Digital History*. Londres: Imperial College Press. ISBN 978-1783266371 [el último borrador del texto está disponible en: <http://www.themacroscope.org/2.0/>].
- LEETARU, Kalev, 2015. How Much of the Internet Does the Wayback Machine really archive? En: *Forbes/Tech* [en línea]. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/kalevleetaru/2015/11/16/how-much-of-the-internet-does-the-wayback-machine-really-archive/#3fd42a794469> [consulta: 10/09/2017].
- 2016. The Internet Archive turns 20: a behind the scenes look at archiving the web. En: *Forbes/Tech* [en línea]. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/kalevleetaru/2016/01/18/the-internet-archive-turns-20-a-behind-the-scenes-look-at-archiving-the-web/#7cdbc78482e07> [consulta: 11/09/2017].
- 2017. Why are libraries failing at web archiving and are we losing our digital history? En: *Forbes/Tech* [en línea]. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/kalevleetaru/2017/03/27/why-are-libraries-failing-at-web-archiving-and-are-we-losing-our-digital-history/#26c76afc6ecd> [consulta 10/09/2017].
- LYMAN, Peter, 2002. Archiving the World Wide Web. En: *Building a National Strategy for Preservation: Issues in Digital Media Archiving* [en línea]. Washington, DC: Council on Library and Information Resources [consulta: 19/08/2017]. ISBN 1-887334-91-2. Disponible en: <https://www.clir.org/pubs/reports/pub106>.
- MILLER, Ron, 2015. The Internet is Failing the Website Preservation Test. En: *Techcrunch* [en línea]. Disponible en: <https://techcrunch.com/2015/08/27/the-internet-is-failing-the-website-preservation-test/> [consulta: 01/08/2017].
- MILLIGAN, Ian, 2017. Archives Unleashed: A Series of Datathons for Cultural Heritage. En: *Web Archives for Historians. Historian who use, think about, and work with Web Archives* [en línea]. Disponible en: <https://webarchivehistorians.org/2017/05/23/archives-unleashed-a-series-of-datathons-for-cultural-heritage/> [consulta: 29/08/2017].
- MUGUERZA LÓPEZ, Iciar y PÉREZ MORILLO, Mar., 2012. El Archivo WEB de la Biblioteca Nacional de España. *Boletín de ANABAD*. Madrid: Federación española de asociaciones de archiveros, bibliotecarios, arqueólogos, museólogos y documentalistas, vol. LXII, no. 4, pp. 101-112. ISSN: 0210-4164.
- PÉREZ MORILLO, Mar, 2014. Los archivos web: un paso más en la preservación del patrimonio documental. El informe técnico ISO 14873 sobre estadísticas e indicadores de calidad en los archivos web. En: MANO GONZÁLEZ, M., es. *Nuevos instrumentos para la evaluación de bibliotecas: la normativa internacional ISO*. Madrid: Aenor, pp. 125-160. ISBN 978-84-8143-845-1.
- PONS, Anaclet, 2011. «Guardar como». La historia y las fuentes digitales. *Historia crítica*, 43, pp. 38-61. ISSN 0121-1617.
- QUIROGA, Nicolás, 2011. Blogs de historia. Usos y posibilidades. *Historia crítica*, 43, pp. 62-80. ISSN 0121-1617.
- ROSENTHAL, Colin, 2016. NetarchiveSuite Overview. En: *NetarchiveSuite-SBForge Confluence* [en línea]. Disponible en: <https://sbforge.org/display/NASDOC52/NetarchiveSuite+Overview> [consulta: 23/08/2017].
- SØRENSEN, Mikis Seth, 2017. NetarchiveSuite. En: *NetarchiveSuite-SBForge Confluence* [en línea]. Disponible en: <https://sbforge.org/display/NAS/NetarchiveSuite> [consulta: 23/08/2017].

- VITALI, Stefano, 2004. *Passato digitale. Le fonti dello storico nell'era del computer*. Milano: Bruno Mondadori. ISBN: 9788842490401.
- WALL, Matthew, 2015. Does the digital era herald the end of history? En: *BBC News* [en línea]. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/technology-32315449> [consulta: 16/08/2017].
- WEBSTER, Peter, 2016. What do we need to know about the archived web? En: *Webstory: Peter Webster's blog* [en línea]. Disponible en: <https://peterwebster.me/2016/04/18/what-do-we-need-to-know-about-the-archived-web/> [consulta: 02/08/2017].
- WEINER, Eric, 2016. Will future historians consider these days the Digital Dark Ages? [podcast]. En: *NPR* [en línea]. Disponible en: <http://www.npr.org/2016/01/04/461878724/will-future-historians-consider-these-times-the-digital-dark-ages?ft=nprml&f=2,3,46> [consulta 10/09/2014].

EL PORTAL WEB *CARCELDEVENTAS.MADRID.ES* HISTORIA, GÉNERO Y MEMORIAS (1933-1969)

Fernando Hernández Holgado
(Grupo de Estudios de la Historia de la Prisión
y de las Instituciones Punitivas-UCML.
Universidad Complutense de Madrid)

Antecedentes

En 2015, la Concejalía del distrito madrileño de Salamanca anunció su intención de señalar el solar donde a lo largo de casi cuatro décadas se había alzado la cárcel femenina de Ventas (1933-1969)⁸¹⁷, con un claro sentido de pedagogía histórica y de significación memorial⁸¹⁸. Anunciaba de ese modo su intención de reparar una deuda evidente, al menos por lo que se refería al relato de la memoria antifranquista o democrática, el de las mujeres víctimas y opositoras a la dictadura. Por el edificio de Ventas habían pasado varias generaciones femeninas -en muchas ocasiones con niños y niñas de corta edad- que no solamente habían padecido inusitadas situaciones de hacinamiento y pésimas condiciones higiénicas, con altas cifras de mortalidad por enfermedad y condenas a muerte, sino que habían protagonizado acciones de militancia y resistencia organizada dentro de la misma cárcel⁸¹⁹.

Ese mismo año de 2015 arrancó un interesante proceso de participación social en forma de red informal de contactos -autodenominado «Patio de Ventas»- que, con apoyo de la Concejalía, procedió a diseñar un paquete de actuaciones diversas entre las que destacaba una que finalmente se hizo realidad en noviembre del año pasado: la creación de un portal web que reuniera todo tipo de información histórica y testimonial -de carácter textual y visual, pero también sonoro- sobre la prisión femenina de Ventas⁸²⁰.

«El Patio de Ventas»

La iniciativa de este proceso de participación social tenía, sin embargo, un antecedente en el Movimiento 15M de 2011, que tanta significación había tenido en Madrid. Durante los días 8 y 9

⁸¹⁷ El definido por la calle Marqués de Mondéjar y las actuales calles de Rufino Blanco y Ramón de Aguinaga. En una parte del mismo se halla el complejo residencial «Isabel II», de 1978, y en la otra, el objeto de actuación memorial, un parque municipal, abierto en 2016.

⁸¹⁸ «Recuperan la memoria de las presas de Ventas», *El Distrito.es*, 3/11/2015, <http://www.eldistrito.es/salamanca/recuperan-memoria-presas-ventas> (consulta: 25 de junio de 2018).

⁸¹⁹ Sobre la cárcel de Ventas, véase Fernando Hernández Holgado, Fernando, *Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo (1931-1941)*, Madrid. Marcial Pons, 2003; y *La Prisión Militante. Las cárceles de mujeres franquistas de Barcelona y Madrid (1939-1945)*, Tesis doctoral (material electrónico), 2011: <http://eprints.ucm.es/13798/>.

⁸²⁰ Véase: <http://www.gacetaslocales.com/noticia/10309/salamanca-retiro/la-carcel-de-ventas-renace-en-la-red.html> (consulta: 25 de junio de 2018).

de marzo de 2012, en el local de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAVM) de la calle Bocángel, a un tiro de piedra del solar de la cárcel, así como en el Centro Social Ocupado «La Salamanquesa», la Asamblea 15M de la Plaza de Dalí organizó unas concurridas jornadas de recuerdo y homenaje a las presas de Ventas⁸²¹. Participaron en ellas colectivos de memoria y vecinales, abogadas, historiadores y «cronistas de la memoria viva del barrio», como el veterano periodista y vecino Luis Garrido. Retrospectivamente, es posible comprobar cómo buena parte de los impulsores y participantes de aquella iniciativa acabarían por reencontrarse y juntar fuerzas en el proceso de participación mencionado de 2015, el «Patio de Ventas». Las jornadas culminaron con la instalación de una placa memorial en el muro del fondo del parque mencionado -en proyecto de construcción y adecentamiento por entonces-, dedicada a las «presas políticas de Ventas»⁸²².

Dos aspectos habría que destacar de esta iniciativa. El primero, que se trataba de una iniciativa de memoria social, popular que no institucional, que intervenía en el espacio público mediante la instalación de una sencilla placa memorial, sin apoyos institucionales ni subvención alguna. El segundo aspecto era el de su potencialidad, que seguramente -sospecho- por entonces nadie de los presentes en aquellos actos habría podido prever, como si entre todos y todas hubiéramos sembrado una prometedora semilla sin tener demasiada conciencia de ello. Porque tres años después, ya en el marco del proceso participativo iniciado en septiembre de 2015 -«Patio de Ventas»- volveríamos a encontrarnos buena parte de los participantes en aquel primer evento, con un protagonismo clave de los antiguos activistas de la Asamblea 15 M -Paloma Monleón y Manuel Calvo Abad- al lado de asociaciones del mundo memorial como el colectivo *Memoria y Libertad de familiares de víctimas del franquismo* en Madrid⁸²³ y la Asociación La Comuna⁸²⁴, así como la Fundación Ángel Llorca, de Acción Educativa de Madrid⁸²⁵.

Prisiones invisibles

Algo había cambiado para entonces, mediados de 2015, y era la voluntad de los nuevos representantes municipales del Distrito de Salamanca, encabezados por el concejal Pablo Carmona, de apoyar esta clase de iniciativas memoriales, de base plural. Lo primero que nos planteamos era reunir información relevante sobre la cárcel con fines esencialmente divulgativos, y el mejor medio nos parecía sin duda el de un portal web, siguiendo de este modo la estela de algún proyecto anterior, como la página *Memoria de la prisión de mujeres de Barcelona*, creada

⁸²¹ Intervinieron en las dos mesas redondas: Paloma Monleón, de la Asamblea 15M de la Plaza de Dalí; la abogada Alicia Alonso, especialista en encarcelamiento femenino; Isabel Pérez Alegre, de la Asociación La Comuna Presos y Presas del Franquismo; el periodista y vecino Luis Garrido; y el historiador Fernando Hernández Holgado. En la red hay amplia constancia de estas jornadas, con enlaces a los videos de las diferentes intervenciones. Véase al respecto: https://archive.org/details/Video_Jornadas_Carcel_de_Ventas_y_la_Memoria_de_las_mujeres_presas_10_3_12 (consulta: 25 de junio de 2018).

⁸²² Véase el apartado: <https://carceldeventas.madrid.es/history/desalojo-y-cierre-de-la-prision> (consulta: 2 de abril de 2018). La placa permaneció en su sitio hasta que en noviembre de 2017, vísperas de la presentación pública del portal web: <https://carceldeventas.madrid.es/>, fue arrancada.

⁸²³ <http://www.memoriaylibertad.org>.

⁸²⁴ <http://www.lacomunapresxsdel franquismo.org>.

⁸²⁵ <http://www.fundacionangellorca.org>.

en 2007 por la Associació per la Cultura i la Memòria de Catalunya (ACMe)⁸²⁶. El objetivo era diseñar un portal que reuniera toda clase de información textual, visual y audiovisual sobre lo que había sido la cárcel, ya que el principal problema con el que nos encontrábamos era la invisibilidad del propio edificio, demolido a principios de los setenta.

La situación era muy semejante a la del también desaparecido edificio de la prisión provincial de Barcelona (1939-1955)⁸²⁷, si bien en el caso madrileño se contaba y se cuenta con la ventaja del parque municipal que ocupa actualmente parte del antiguo solar, y que constituye un espacio singularmente idóneo para la instalación de elementos memoriales de reconocimiento y homenaje⁸²⁸. En ambos casos, sin embargo, el punto de partida debía ser un portal web como *lugar de memoria virtual*, que de alguna manera sustituyera al *no-lugar* físico, esto es, ese espacio donde, tanto por lo que se refiere a Ventas como a Les Corts, nada absolutamente recuerda su existencia al viandante⁸²⁹. Fue así como arrancó -a mediados de 2015- el proyecto de creación de un portal específico sobre la cárcel de Ventas que fue finalmente presentado en noviembre del año pasado, en un emotivo -y multitudinario- acto celebrado en el mismo parque actual⁸³⁰.

⁸²⁶ <http://presodelescorts.org/es>. Sobre la trayectoria de este portal web, véase: Fernando Hernández Holgado: «Memoria de la prisión de mujeres de Les Corts (2006-2014). Un balance y una mirada al presente», *On the W@terfront*, Universitat de Barcelona, Monográfico Memòria i ciutadania. Interdisciplina, recerca i acció creativa (II). Vol. 36, 2 (2014), pp. 2-24: <http://www.raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/292469/381002>; y «Memoria de la prisión de mujeres de Les Corts: un balance (2006-2014)», en *Kultur: revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat*, Vol. 2, n.º 4, 2015, pp. 89-112.

⁸²⁷ A propósito de la cárcel de Les Corts, en Barcelona, se ha venido desarrollando un interesante proceso participativo de larga proyección que en 2015 alcanzó un hito importante con la instalación de unos tótems explicativos en el chafalán de las calles Europa y Joan Güell. Véase al respecto el blog: <https://presodedones.wordpress.com/>.

⁸²⁸ Es precisamente por ello por lo que, en el marco de la red del Patio de Ventas y con apoyo asimismo de la Concejalía de Salamanca, está previsto un proyecto artístico de señalización y homenaje a cargo de un grupo de ceramistas del Patio de Ventas, antiguos alumnos de la Escuela de Cerámica de la CAM «Francisco Alcántara». Su trabajo, antes de su próxima instalación, puede verse en Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=1KINI06QAYo> (consulta: 25 de junio de 2018).

⁸²⁹ Si exceptuamos la placa memorial de Ventas, arrancada a finales de año pasado, o el monumento provisional del chafalán de las calles Europa y Joan Güell en Barcelona. A lo largo de 2017, el Ayuntamiento convocó un concurso público de ideas para el diseño de un monumento memorial a levantar precisamente en ese mismo lugar (<http://ajuntament.barcelona.cat/premsa/2017/11/01/barcelona-convoca-un-concurs-didees-per-dissenyar-un-projecte-memorial-i-un-monument-a-lantiga-presode-dones-de-les-corts/>, consulta: 24 de junio de 2018). El monumento se halla en fase de realización -una vez ganado el concurso en mayo de este año por un equipo formado por el arquitecto Jordi Henrich, la profesora de Bellas Artes Núria Ricart y quien escribe estas líneas- y habla del interés e implicación del ente municipal por esta clase de proyectos. Ahora bien, al igual que en el caso de Ventas, el impulso inicial partió de la sociedad civil en forma de un proceso participativo ya antiguo, iniciado en 2010 por la Associació de Veïns i Veïnes de Les Corts, la Associació per la Cultura i la Memòria de Catalunya (ACMe), la Facultat de Bellas Artes de la Universitat de Barcelona y otras personas -familiares de presas entre ellas- y entidades, ahora articuladas en la Plataforma por el Futur Monument Presó de Dones de Les Corts (<https://presodedones.wordpress.com/>, consulta: 24 de junio de 2018).

⁸³⁰ «El Concejal del distrito de Salamanca asiste a la presentación de la web *carceldeventas.madrid.es*». Nota de prensa de *Diario de Madrid*, 23/11/2017: <https://diario.madrid.es/blog/notas-de-prensa/el-concejal-del-distrito-de-salamanca-asiste-a-la-presentacion-de-la-web-carceldeventas-madrid-es/> (consulta: 25 de junio de 2018).

Carceldeventas.madrid.es

Carceldeventas.madrid.es se configura, así, como un lugar de memoria virtual, un espacio web que recoge en primera instancia el discurso o relato histórico de la que fue la prisión femenina más poblada de la historia de España, con una trayectoria compleja que abarca casi todo el periodo republicano y buena parte del franquista, con toda una amplia gama de elementos diversos que contribuyen a visibilizarla a los ojos del internauta de hoy. Fotografías del edificio y de las propias reclusas; testimonios orales y audiovisuales de antiguas presas políticas ya fallecidas, entresacados de entrevistas; videos de documentales actuales o de metrajes antiguos; discursos textuales sobre la historia de la cárcel o del edificio; listados de presas de Ventas ejecutadas durante el periodo 1939-1941 en las inmediaciones del cercano cementerio del Este, etcétera. Todo ello compone un mosaico multimedia que introduce al visitante virtual en el conocimiento de lo que fue aquella prisión, así como de las vidas de las mujeres que la habitaron.

Toda estructura delata un guion, y *carceldeventas.madrid.es* lo tiene. En los párrafos introductorios de la portada hay toda una declaración de principios, muy básica: el proyecto se presenta como una iniciativa de memoria democrática, en tanto recuerdo de la propia dictadura y de las mujeres que resistieron a la misma desde el interior de la prisión madrileña. Aunque no de manera explícita, el discurso feminista late en su fondo: se elige como sujeto de estudio una cárcel específicamente femenina, la primera de su clase que se levantó en España con Victoria Kent como directora general de prisiones, al comienzo de la Segunda República. Y los sujetos de atención prioritaria de la página web son las mujeres que la habitaron. Atención especial merecen las propias presas políticas resistentes a la dictadura, pero también se habla de las presas comunes - mayoritarias desde mediados de los años cuarenta-, y muy especialmente de las prostitutas callejeras o «quincenarias» que fueron allí recurrentemente encerradas, desde los años treinta hasta los sesenta del siglo XX⁸³¹. Por último, como es de rigor, también se ha recogido información sobre las «otras» presas también políticas que, acusadas de «desafectas a la república», la habitaron asimismo durante los tumultuosos meses de la guerra civil.

El discurso histórico se desarrolla principalmente en el apartado *Historia* mediante una línea de tiempo o *time line* que recorre toda la historia de la cárcel desde 1931, fecha de su concepción y comienzo de las obras⁸³². Hay sin embargo una entrada previa del año 1930 que permite al visitante lanzar una mirada sobre el estado de las prisiones femeninas con anterioridad a las reformas republicanas, una realidad -la de «las galeras de mujeres»- que había permanecido inalterable durante las décadas anteriores⁸³³. Nos encontramos aquí con una interesante muestra fotográfica de la antigua penitenciaría central de Alcalá de Henares, de procedencia diversa⁸³⁴. Las entradas de texto de toda la *time line*, escuetas, se apoyan en una bibliografía citada al final.

Las siguientes entradas del periodo republicano se entretienen en lo que fue el proceso de diseño y ejecución de la Cárcel Modelo femenina proyectada por Victoria Kent: entre las numerosas fuentes visuales reunidas, destaca especialmente el metraje del primer discurso de Victoria el día

⁸³¹ Véase al respecto Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO: «Cárceles de mujeres del novecientos. Una rutina puntiva secular», en Pedro OLIVER OLMO: *El siglo de los castigos*, Barcelona, Anthopos, 2013, pp. 85-112.

⁸³² <https://carceldeventas.madrid.es/history> (consulta: 24 de junio de 2018). El formato permite la consulta de las diferentes fechas de forma horizontal o vertical, adaptada al formato móvil con *thumbing*.

⁸³³ <https://carceldeventas.madrid.es/history/las-antiguas-galeras-o-carceles-de-mujeres> (consulta: 2 de abril de 2018).

⁸³⁴ Fotografías del fondo digital de la BNE así como imágenes del Taller Alfonso conservadas en el MNCARS (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía) y en el AGA (Archivo General de la Administración).

de su nombramiento, de Fox-Movietone, amablemente cedido por la Fundación Niceto Alcalá Zamora, pero también las diversas instantáneas reproducidas en prensa de la época⁸³⁵.

Una entrada, la de julio de 1936, recoge asimismo los sucesos ocurridos durante la etapa, tan breve como intensa, de los años de guerra: el traslado de presas de Ventas a otros lugares y la ocupación del edificio por presos varones, varios centenares de los cuales serían ejecutados durante los meses siguientes en las tristemente célebres «sacas» de Aravaca, Paracuellos y Torrejón de Ardoz⁸³⁶. Mención especial merece alguna fotografía inédita del edificio de la plaza de Conde de Toreno, habilitado como prisión, donde fueron encerradas las mujeres acusadas de desafección a la República en el verano de 1936, o el documental sobre su posterior destino, ya en 1937, en el llamado Campamento de Prisioneros de Alaquàs, Valencia⁸³⁷.

La siguiente entrada, de marzo de 1939, anuncia ya la época franquista de la prisión, la más duradera⁸³⁸. Se van desgranando a lo largo de esta fase diversos hitos: el impacto de las ejecuciones del periodo 1939-1941; la labor de la dirigente comunista Matilde Landa en la llamada «oficina de penadas» de 1939-1940⁸³⁹; la creciente importancia de Ventas como «escuela de presas políticas» para toda la geografía española⁸⁴⁰; la instalación de la «maternal» de San Isidro en Ventas como departamento especial en 1945⁸⁴¹, etcétera. Destacan aquí, como elementos de fuerte impacto visual, las series fotográficas del reportero Santos Yubero realizadas en 1939 en Ventas con ocasión de la procesión del Corpus celebrada en junio en la misma prisión, o las de años posteriores sobre el traslado de la Maternal de San Isidro a Ventas, de claro fin propagandístico, depositadas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Lo mismo podría decirse de las instantáneas de Hermes Pato y otros fotógrafos realizadas en 1940 en la misma cárcel de Ventas, y cuya reproducción nos ha parecido imprescindible a la hora de informar de lo que fue el franquismo, siguiendo la afortunada frase de Manuel Vázquez Montalbán:

La mentira de aquel régimen era visual, ante todo visual, y en el futuro será imprescindible que los historiadores adjunten a su escritura analítica la imagen de aquellos comediantes sangrientos⁸⁴².

Debido a la larga utilización del edificio, las entradas de 1953 y 1962 nos introducen en el perfil mucho menos estudiado de las «presas comunes» que lo habitaron, así como en la nueva generación de presas políticas, procesadas mayormente por el Tribunal de Orden Público, que conocerían la Ventas de la última época, en los años anteriores a su vaciamiento en 1969⁸⁴³. Finalmente, la última entrada del apartado Historia nos informa de las vicisitudes de la demolición del edificio, para terminar transportándonos a la situación de invisibilidad actual del mismo así

⁸³⁵ Véase, por ejemplo, la entrada de abril de 1931: <https://carceldeventas.madrid.es/history/victoria-kent-directora-general-de-prisiones> (consulta: 25 de junio de 2018).

⁸³⁶ <https://carceldeventas.madrid.es/history/la-guerra-sacas-y-traslados> (consulta: 2 de abril de 2018).

⁸³⁷ El Convento de Capuchinos de la plaza Conde de Toreno, de Oronoz Fotógrafos (*ibídem*) y el documental de Lola Alfonso Noguero (2016).

⁸³⁸ <https://carceldeventas.madrid.es/history/el-almacen-de-reclusas> (consulta: 2 de abril de 2018).

⁸³⁹ <https://carceldeventas.madrid.es/history/la-oficina-de-penadas-de-matilde-landa> (consulta: 2 de abril de 2018).

⁸⁴⁰ <https://carceldeventas.madrid.es/history/ventas-escuela-de-presas-politicas> (consulta: 2 de abril de 2018).

⁸⁴¹ <https://carceldeventas.madrid.es/history/traslado-de-la-maternal-de-san-isidro-a-ventas> (consulta: 2 de abril de 2018).

⁸⁴² Manuel VÁZQUEZ MONTALBÁN: *Autobiografía del General Franco*, Barcelona, Planeta, 1992.

⁸⁴³ <https://carceldeventas.madrid.es/history/una-nueva-generacion-de-presas-politicas-en-ventas> (consulta: 2 de abril de 2018).

como a las iniciativas públicas mencionadas al principio de este artículo sobre su reconocimiento y señalización⁸⁴⁴.

Dentro de la estructura de la página, y para combatir precisamente el problema de su invisibilidad, el apartado El Edificio revista una especial importancia que hemos intentado apoyar con una amplia información gráfica sobre el espléndido inmueble de estilo racionalista, lamentablemente desaparecido⁸⁴⁵. Se reconoce y homenajea aquí la labor del arquitecto, Manuel Sainz de Vicuña y Camino, con una semblanza biográfica que amablemente nos ha sido facilitada por su nieto, el también arquitecto Manuel Sainz de Vicuña Melgarejo. Gracias también a este último, contamos para este apartado con un elenco de fotografías inéditas de su archivo familiar, que complementan a la perfección las ya depositadas en archivos oficiales como el Archivo General de la Administración o la agencia EFE, con obras, entre otros, del Taller Alfonso. Destacan especialmente en este fondo visual las re-fotografías realizadas por Alfredo Moreno, combinando imágenes antiguas y actuales, que ayudan precisamente al visitante a reconocer la «prisión invisible» en el actual parque municipal⁸⁴⁶.

El apartado «Listados» -en plural, en previsión de otros que se vayan incorporando con el tiempo- recoge uno fundamental, tanto más por lo escasamente divulgado hasta ahora: la relación de presas de Ventas y de la prisión provisional de Claudio Coello -habilitada durante los primeros años de posguerra- fusiladas en las inmediaciones del cementerio del Este o de la Almudena entre los años 1939-1941⁸⁴⁷. La relación se acompaña de un escueto informe técnico sobre la metodología de cuantificación de las mismas, en número ya aquilatado de ochenta⁸⁴⁸. Existe también otro apartado, este no ya informativo, pero de gran importancia, titulado «Participación»⁸⁴⁹, concebido para favorecer la comunicación con cualquier persona que pueda o quiera aportar alguna información, corrección o dato al proyecto, en forma de envío de informaciones, referencias, fotografías, etcétera⁸⁵⁰. La divulgación de la memoria y la historia como una función social, como un servicio de ayuda al público y a la ciudadanía: esta es la intención que anima este apartado de la estructura.

Las fuentes visuales desempeñan un especial peso, como no podía ser menos, en esta web. En primer lugar, las fotografías de archivos oficiales como el de la Agencia EFE, el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, el Archivo General de la Administración o el de la Biblioteca de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, donde es posible identificar obras de fotoreporteros tan significados como Alfonso (padre e hijo), Santos Yubero o Hermes Pato. Y, en segundo lugar, aunque no menos importante, las imágenes procedentes de los archivos familiares de las propias presas, en buena parte fotografías tomadas por el minuterero de turno en los espacios interiores de la prisión. Imágenes estas últimas que, destinadas en un principio a permanecer

⁸⁴⁴ <https://carceldeventas.madrid.es/history/desalojo-y-cierre-de-la-prision> (consulta: 25 de junio de 2018).

⁸⁴⁵ <https://carceldeventas.madrid.es/building> (consulta: 24 de junio de 2018).

⁸⁴⁶ Véase al respecto las reproducidas en el apartado (<https://carceldeventas.madrid.es/building>) consulta de 25 de junio de 2018.

⁸⁴⁷ <https://carceldeventas.madrid.es/list> (consulta: 24 de junio de 2018).

⁸⁴⁸ <https://carceldeventas.madrid.es/sources/FusiladasdelcementeriodelEste.pdf> (consulta: 24 de junio de 2018). El informe está elaborado por quien esto escribe, fundamentado en bibliografía propia (Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO: 2011, *op. cit.*) y ajena, entre la que destaca el trabajo de Manuel GARCÍA MUÑOZ: *Ochenta mujeres. Las mujeres fusiladas en el Madrid de la posguerra*, Madrid, Ediciones La Librería, 2014.

⁸⁴⁹ <https://carceldeventas.madrid.es/contact> (consulta: 24 de junio de 2018).

⁸⁵⁰ <https://carceldeventas.madrid.es/contact> (consulta 24 de junio de 2018).

atesoradas en los álbumes familiares, han podido de esta forma ver la luz y alcanzar su máxima exposición en el espacio virtual.

Los testimonios de las presas

Hemos dejado para el final el apartado quizá más relevante, que reúne y concilia los datos de la historia y de la memoria: el de Testimonios, a través de la presentación de siete mujeres, de siete presas políticas ya fallecidas, que conocieron desde dentro la cárcel de Ventas durante la primera década del franquismo. Cada una de estas entradas -Nieves Torres, Mari Carmen Cuesta, Mercedes Núñez, Manuela del Arco, Trinidad Gallego, Ángeles García-Madrid y Juana Doña- ilustra a la perfección el perfil de las presas políticas que continuaron luchando contra la dictadura desde la cárcel de Ventas⁸⁵¹. Todas recogen sucintamente una semblanza biográfica intercalada con cortes orales de fragmentos de entrevistas realizadas años atrás⁸⁵², junto con una galería de imágenes, un apartado bibliográfico y una biografía encargada esta vez a un familiar.

Son estos últimos textos, los escritos por los familiares, los que nos introducen en el complejo fenómeno de la posmemoria, según el término acuñado por Marianne Hirsch⁸⁵³; el relato de los recuerdos transmitidos y heredados por el familiar en cuestión, para el caso los de Alexis Mesón Doña, Miguel Ángel Martínez del Arco o Pablo Iglesias Núñez. Su colaboración ha sido esencial a la hora de enriquecer este proyecto aportando al mismo tiempo una vertiente social, colectiva, que trasciende el trabajo del historiador o del documentalista del portal. Es esa vertiente la que ha alimentado el proyecto desde su creación, y que va mucho más allá de la labor de unas pocas personas. Los ejemplos son numerosos: Javier Larrauri nos prestó sus excepcionales documentales sobre Ángeles García-Madrid (2010), al igual que Ana Martínez y Llum Quiñonero hicieron con el suyo de *Mujeres del 36* (1999); Sonia Cubillo, de Lua Multimedia, y Jorge Montes como director, con *Del olvido a la memoria. Presas de Franco* (2007); y Lola Alfonso Noguerón con *Memòries del Campament de Alaquàs* (2016).

El «cronista del barrio», el periodista Luis Garrido Martínez⁸⁵⁴, nos ofreció generosamente diversas imágenes del edificio de la cárcel durante el proceso de demolición, mientras que Manuel Sainz de Vicuña Melgarejo hizo lo propio con otras de su última etapa, aparte de las pertenecientes al archivo de su abuelo, Manuel Sainz de Vicuña, arquitecto de la prisión. En cuanto a las presas de la última etapa de Ventas, Lola Canales y Natividad Camacho García-Moreno nos cedieron con la mayor generosidad fotografías de su periplo carcelario o policial, que hemos incluido en una de

⁸⁵¹ <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial> (consulta: 24 de junio de 2018).

⁸⁵² En formato audio -grabadas por quien esto escribe- a Trinidad Gallego Prieto; Ángeles Ortega García-Madrid; Mari Carmen Cuesta Rodríguez; Manuela del Arco Palacio; y Nieves Torres Serrano.

⁸⁵³ Marianne HIRSCH, *La generación de la posmemoria. Escritura y cultura visual después del Holocausto*. Madrid, Carpe Noctem, 2015. Sobre el concepto de «posmemoria» y la función de la memoria de los descendientes, así como sobre el uso de fuentes visuales, véase Belén CIANCIO: «¿Cómo no hacer cosas con imágenes? Sobre el concepto de posmemoria», *Constelaciones. Revista de teoría crítica*, 7 (2015), pp. 503-515.

⁸⁵⁴ Son numerosísimas las obras publicadas por el periodista y novelista Luis Garrido Martínez (Madrid, 1926), y entre ellas abundan las de temática de posguerra, ambientadas la mayoría en los barrios madrileños de su infancia, principalmente aquel donde se levantaba la prisión de Ventas. Aquí citaremos solamente las siguientes: *La década oscura* (1940-1950) (Madrid, Ediciones VOSA, 1994); *Mi padre. La guerra civil se hereda* (Madrid, Ediciones VOSA, 2006), y *Los niños que perdimos la guerra* (Madrid, Libro Hobby Club, 2005), cuya primera edición es de 1963.

las últimas entradas del apartado Historia⁸⁵⁵. A riesgo de dejarme algún nombre, terminaré esta relación con la figura de Manuel Calvo Abad, señalado pintor con obra en el MNCARS, activista de la Asamblea 15M de la Plaza de Dalí y uno de los principales impulsores del proceso participativo «Patio de Ventas». Manuel Calvo diseñó el logo que preside la web, fruto de una curiosa mezcla de dos de los elementos más representativos de su estilo pictórico: sus «hombrines» y sus «roldes»⁸⁵⁶.

Un posible itinerario

El formato del portal web permite la realización de diferentes itinerarios a través de la página, saltando de un apartado a otro, de un texto a una imagen o a un video, que adquieren su coherencia con un sentido pedagógico, dirigido, por ejemplo, al alumnado de enseñanza secundaria. Aquí propondremos solamente uno, dedicado a la divulgación de contenidos históricos con especial énfasis en el enfoque de género o feminista.

Para ello, nos sirve a la perfección el testimonio de Ángeles Ortega García-Madrid (1918-2015), como ejemplo de mujer de barrio obrero -Pacífico- comprometida con el trabajo femenino de retaguardia durante la guerra civil en la capital. La lectura de la biografía de la entrada nos habla en primer lugar de su iniciación como adolescente en el mundo laboral, trabajando como costurera de taller con el sueldo de una peseta diaria, pero también de su progresivo interés por la política con su entrada en el Círculo Socialista de la barriada⁸⁵⁷.

Esa inquietud y compromiso de numerosas jóvenes como ella en la política, importante fenómeno social en la España de aquella época que sería ahogado con la victoria franquista, la llevó en 1938 a presentarse como voluntaria para cobradora de tranvías. El desempeño de ese oficio, que ocuparon tantas mujeres en el Madrid de la guerra para sustituir a los hombres movilizados, la perjudicaría durante su posterior procesamiento en 1939, dado el sesgo de género que ostentaría la represión de los vencedores. Pero la escucha del primer corte oral de su testimonio como cobradora de tranvías nos introduce en una realidad histórica bien interesante desde la perspectiva de género: la progresiva incorporación femenina a trabajos tradicionalmente masculinos durante el conflicto, debido a las especiales condiciones de la guerra con la movilización de los varones al frente⁸⁵⁸.

Esa escucha puede acompañarse simultáneamente de la observación de la fotografía de su archivo familiar, datada en 1938, en la que aparece con sus compañeras de la línea del tranvía de Ventas, todas mujeres a excepción de un hombre, que aparece agachado en primer plano⁸⁵⁹. En su

⁸⁵⁵ <https://carceldeventas.madrid.es/history/una-nueva-generacion-de-presas-politicas-en-ventas> (consulta: 24 de junio de 2018).

⁸⁵⁶ Véase, por ejemplo, Manuel CALVO ABAD, *El silencio... La pintura en blanco y negro*, Madrid, José de la Mano, 2014.

⁸⁵⁷ <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial/angeles-ortega-garcia-madrid-1918-2015> (consulta 24 de junio de 2018).

⁸⁵⁸ En la misma entrada. Este contenido histórico puede ser ampliamente desarrollado mediante la utilización de bibliografía adecuada, como, por ejemplo, la de Mary NASH: *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Barcelona, Taurus, 2016.

⁸⁵⁹ La fotografía está disponible en la entrada biográfica, pero también, de manera individualizada, en la galería de imágenes agrupadas: <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial/angeles-ortega-garcia-madrid-1918-2015> (consulta 24 de junio de 2018).

entrevista, Ángeles nos proporcionó la explicación de que ese trabajador posara sentado en la foto: era un tullido, un discapacitado físico, y por tanto no susceptible de ser movilizado como soldado. Una técnica interactiva entre docente y alumno podría empezar por sugerir preguntas sobre la imagen concreta -¿por qué solo hay un trabajador varón?, ¿por qué aparece sentado?- con una clara eficacia pedagógica. Por lo demás, que el trabajo de cobradora de tranvías resultaba peligroso dado que se desarrollaba en una ciudad constantemente atacada queda de manifiesto en la mención que hace Ángeles, al final de ese mismo corte oral, de una compañera suya que fue muerta de un tiro de un «paco» en la plaza de Tirso de Molina. Esta vez el contenido histórico contextual a trabajar con el alumnado debería referirse a la situación del Madrid asediado, capital de frente y de retaguardia, víctima de ataques y bombardeos constantes.

Por lo que se refiere al trabajo femenino de retaguardia, y antes de recalar en otra parcela de contenido histórico, el salto a la entrada biográfica de Trinidad Gallego Prieto permitiría al docente tratar otro oficio de mujer bien solicitado durante la guerra, y tampoco exento de riesgos en el Madrid asediado: el de enfermera de hospital de sangre. La lectura de su entrada habla de la progresiva conciencia política que fue adquiriendo Trinidad antes de la guerra, con la represión del movimiento obrero asturiano y la campaña realizada por la Agrupación de Mujeres Antifascistas para alojar a sus hijos en Madrid⁸⁶⁰. Por cierto que el tratamiento de este episodio merecería también una breve visita a la entrada de Mari Carmen Cuesta, que principia asimismo con una mención a la labor femenina de acogida a los niños refugiados en Madrid⁸⁶¹. La entrada de Trinidad Gallego se complementa con un corte oral -el primero- que nos habla de la formación de uno de los primeros hospitales de sangre en Madrid, el habilitado en el Hospital Clínico de la calle de Santa Isabel, así como con algunas escenas del video documental *Mujeres del 36*, inserto al final de la misma, donde aparece Trinidad precisamente en el edificio del Clínico⁸⁶².

Volviendo a Ángeles, y pasando ahora al contenido histórico de la represión franquista, la escucha del segundo, tercer y cuarto corte oral nos introduce de lleno en la vivencia en primera persona de la Ventas de 1939, con su conocimiento directo de algunas de las *Trece Rosas* o *Menores*, que fueron compañeras suyas de celda. Aquí el docente puede apoyarse en la información divulgada sobre la ejecución de las *Trece Rosas* el 5 de agosto, divulgado suficientemente en filmes como *La Voz Dormida* de Benito Zambrano o *Las Trece Rosas* de Emilio Martínez Lázaro, así como en documentales como *Que mi nombre no se borre de la historia*, de Verónica Vigil y José María Almeda. Precisamente este último documental está enlazado en la entrada del testimonio de Mari Carmen Cuesta⁸⁶³, con lo que nuestro itinerario podría recalar de nuevo en este último testimonio para aportar otra mirada de testigo directo, tanto o más cercana que la de Ángeles -Mari Carmen había sido amiga íntima de una de las ejecutadas, Adelina Casillas- que permitiría completar el conocimiento del episodio⁸⁶⁴. Como remate al conocimiento del fenómeno de los fusilamientos masivos, el itinerario podría ahora saltar al

⁸⁶⁰ <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial/trinidad-gallego-prieto-1918-2011> (consulta de 24 de junio de 2018).

⁸⁶¹ <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial/maria-del-carmen-cuesta-rodriguez-1922-2010> (consulta de 24 de junio de 2018).

⁸⁶² Documental de Ana Martínez y Llum Quiñonero, de 1999, en: <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial/trinidad-gallego-prieto-1918-2011> (consulta de 24 de junio de 2018).

⁸⁶³ <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial/maria-del-carmen-cuesta-rodriguez-1922-2010> (consulta de 25 de junio de 2018)

⁸⁶⁴ *Ibidem*.

apartado «Listados», donde figura la relación de las presas ejecutadas entre 1939-1941, ochenta, junto con un informe explicativo en formato PDF sobre las fuentes utilizadas⁸⁶⁵.

Esta propuesta de itinerario comenzada con el testimonio de Ángeles García-Madrid podría terminar de la misma forma que empezó, aunque con una visita a una realidad poco difundida en los estudios históricos de esta clase. Se trata de las dificultades que encontraron tantas mujeres a su salida de una larga estancia en prisión, impedidas para conseguir empleo, estigmatizadas como ex-presas, como rojas y como mujeres. Aquí contamos con un excepcional material: el último corte oral de la entrada de Ángeles⁸⁶⁶, en el que nos habla del paisaje social que se encontró a la salida de la cárcel, la necesidad de aprender un oficio -el de pantalonera- y de trabajar de manera clandestina, en segundo plano. El docente podría aquí sugerir una reflexión sobre la España de la época y las dificultades por las que atravesaron tantos ex-presos y ex-presas a la hora de ganarse la vida, apoyándose asimismo en la galería de imágenes de la misma entrada, o en el extracto enlazado del documental *Mujeres Republicanas* de Javi Larrauri. Además, para alumnado de cuatro de ESO o Bachillerato, el docente podría proponer por último pequeños trabajos de investigación a realizar a partir del uso exhaustivo de la web, así como de la bibliografía reseñada en cada testimonio⁸⁶⁷.

Este uno de los muchos itinerarios que proponer a los docentes de ESO y Bachillerato, saltando de una entrada a otra, de Historia a Testimonios, o a Listados, y utilizando para ello los múltiples formatos del portal: la lectura de una entrada o de un PDF, el visionado y comentario de una fotografía o un fragmento de documental, o la escucha de un corte oral procedente de una entrevista. Están ampliamente comentadas y teorizadas las inmensas posibilidades -y resultados- que ofrece la enseñanza de la historia a través del sentimiento, de la activación del mecanismo emocional. Numerosos estudios sobre neurociencia aplicada al aula así lo han demostrado⁸⁶⁸. El portal web de *Cárcel de Ventas* ofrece una amplia panoplia de recursos multimedia que podrían ser aprovechados por los docentes con un objetivo no ya simplemente divulgador, sino también educativo, en los currículos de Historia Contemporánea de España y con un enfoque de género.

Desde estas páginas invitamos a navegar en un proyecto que persigue dotar de la mayor visibilidad a un lugar de memoria que, en un principio parecía condenado a no tenerla: tanto por su condición de antigua cárcel -espacio opaco por excelencia, sea cual sea la época de la que hablemos- como por su papel de prisión franquista femenina, quizá la más importante y señalada de la dictadura. Socializar un conocimiento histórico y memorialístico, y hacerlo al mismo tiempo en colectivo, con las aportaciones de todos y todas, dando así continuidad a aquel ya lejano impulso de la Asamblea 15 M de la Plaza de Dalí de Madrid: esa ha sido nuestra intención, y quien lea

⁸⁶⁵ <https://carceldeventas.madrid.es/list> (consulta 25 de junio de 2018).

⁸⁶⁶ <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial/angeles-ortega-garcia-madrid-1918-2015> (consulta 25 de junio de 2018)

⁸⁶⁷ Así, para el caso de Ángeles García-Madrid: <https://carceldeventas.madrid.es/uploads/documents/5902139956b8c8.92066993.pdf> (consulta 25 de junio de 2018). Un excelente uso de una web semejante -www.presodelescorts.org- es el *Treball de Recerca* -Trabajo de Investigación- de las alumnas de Bachillerato Laia Rubio y Sara Nogales, del Instituto «Mediterrània» de Castelldefels, con el título «El silenci del record: presó de dones de Les Corts de Barcelona», 2013 (<http://www.presodelescorts.org/ca/recursos/un-treball-exemplar-de-recerca-el-silenci-del-record>, consulta 25 de junio de 2018), tutorizado por su profesor de Historia, Xavier Fenosa.

⁸⁶⁸ Véase por ejemplo, a nivel divulgativo: IBARROLA LÓPEZ DE DAVAILLO, Begoña: *Aprendizaje emocionante: neurociencia para el aula*, Madrid, Ediciones SM, 2013; y MORA, Francisco: *Neuroeducación*. Madrid, Alianza Editorial, 2017.

estas notas y se aventure a navegar por carceldeventas.madrid.es podrá decir en qué medida lo hemos conseguido o no.

WEB SEMÁNTICA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. UN PROYECTO SOBRE DIDÁCTICA DE LA GUERRA Y TURISMO CULTURAL

Rafael Zurita (*Universidad de Alicante*)

Pilar Hernando (*Universidad de Valencia*)

Alicia Laspra (*Universidad de Oviedo*)

Juan Luis López (*Universidad de Alicante*)

Paz Such (*Universidad de Alicante*)

Juan Ramón Moreno (*Universidad de Murcia*)

Carlos Villagrà (*Universidad de Alicante*)

Actualmente, no existe en el panorama académico español una plataforma dinámica y flexible que ofrezca recursos para entender la guerra y, al mismo tiempo, promueva la educación para la paz y dinamice el turismo de historia. Mediante este PI, se pretende crear un espacio digital y convertirlo en un eficaz medio para la transferencia del conocimiento. Desde un planteamiento pluridisciplinar, nuestra web inicia una novedosa línea de trabajo en España en el marco de la historia digital de la guerra.

La guerra es no sólo el acontecimiento más dramático que sufre una sociedad, sino también un fenómeno muy complejo, ya que en él intervienen muchos y diferentes elementos: muestra una pluralidad de actores y de comportamientos, produce múltiples efectos y proyecta una imagen en la sociedad durante y después del conflicto. Lejos de limitar el conocimiento de la guerra a los expertos militares y a los estudiosos de conflictos, los historiadores y otros especialistas en humanidades pueden desempeñar un papel relevante en su explicación. Consideramos, además, que una determinada narración de la guerra, con un enfoque didáctico, servirá para educar en la paz y contribuirá a crear un producto turístico.

Por otra parte, nuestro proyecto, asociado a la metodología de la historia pública, establece un ámbito de convergencia entre el trabajo académico interdisciplinar, los profesionales que velan por la conservación y difusión del patrimonio, la administración y las iniciativas ciudadanas. Gracias a ello, será posible contribuir a divulgar la comprensión de un problema del pasado como es la guerra, desde planteamientos actuales. Para ello, hemos creado una plataforma digital consistente en una web semántica. Este instrumento genera un espacio de dimensión pública para la transferencia del conocimiento y hará posible diversas formas de participación ciudadana. Desde la plataforma virtual, los recursos y la narración del pasado quedan a disposición de la investigación, del turismo de historia y de la promoción del patrimonio cultural. En definitiva, este proyecto de historia digital servirá para preservar y difundir entre la ciudadanía un complejo período de nuestra historia contemporánea como fue la Guerra de la Independencia.

Guerra e Historia pública

Una sencilla búsqueda en Google sobre «Guerra de la Independencia española» genera 108.000 resultados, y la cifra aumenta hasta 424.000 si escribimos «1808-1814», mientras que el número de vídeos referidos la guerra alojados actualmente en la red es de 5.320. Ello demuestra, pese a que los guarismos se han reducido tras el Bicentenario, que la temática suscita un gran interés entre el público⁸⁶⁹.

Centramos nuestra atención en la Guerra de la Independencia, enmarcada en el largo y cruento período de las guerras revolucionarias y napoleónicas (1792-1815). El conflicto de 1808 a 1814, por su lejanía histórica, cuenta en la sociedad española del siglo XXI con menor presencia que la Guerra Civil española, pero figura en los programas de historia como un episodio central en los orígenes de la España contemporánea. Por otra parte, la invasión napoleónica de la Península Ibérica tuvo importantes consecuencias durante el conflicto y también, con posterioridad al mismo, a través del uso público de la historia, para la construcción del nacionalismo español. Por ello, sigue presente en la memoria colectiva de la sociedad⁸⁷⁰.

En la última década, la historiografía sobre el conflicto peninsular ha experimentado una renovación gracias a las diversas perspectivas que ofrecen los *war studies*. Buen ejemplo de ello fue la aparición, en 2012, de la publicación digital *Revista Universitaria de Historia Militar* (<http://ruhm.es/index.php/RUHM>) y la creación en 2013 de la *Asociación Española de Historia Militar* (<http://asehismi.es>). Una nueva mirada se refiere a la historia social de la guerra y algunos autores que, durante el Bicentenario, se hicieron eco de este enfoque fueron Aymes, Butrón, Fraser, Lafon, Moliner y Rújula⁸⁷¹.

Dada la complejidad y extensión de la guerra, para este PI se acota el ámbito de investigación a Valencia, un territorio que, junto con Cataluña y Aragón, sufrió la ocupación del denominado Ejército de Aragón bajo el mando del mariscal Suchet. En el tercio noreste peninsular se dieron cita, durante los seis largos años que duró el conflicto, no sólo soldados españoles y franceses, sino también efectivos procedentes de las islas británicas y de estados alemanes e italianos⁸⁷². Contamos con numerosos estudios sobre la guerra en el antiguo Reino de Valencia y ello permite, desde el principio, disponer de un importante caudal de información y análisis de gran relevancia⁸⁷³. Como se indica más abajo, los recursos creados proceden no sólo de la bibliografía

⁸⁶⁹ Consulta realizada el 21 de mayo de 2018. Raúl AGUADO BENÍTEZ: «Internet y la Guerra de la independencia», en *Actas del Congreso Internacional Guerra de la Independencia en Extremadura, II Centenario (1808-2008)*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2008, pp. 547-559.

⁸⁷⁰ José ÁLVAREZ JUNCO: «La invención de la Guerra de la Independencia», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 12 (1994), pp. 75-99; Christian DEMANGE: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Madrid, Marcial Pons, 2004; Ignacio PEIRÓ MARTÍN: *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y 2008)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-CSIC, 2008; Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS (ed.): *La guerra de la Independencia en la cultura española*, Madrid, Siglo XXI, 2008.

⁸⁷¹ Ronald FRASER: *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006; Jean-Marc LAFON: *L'Andalousie et Napoléon*, Paris, Fondation Napoléon, 2007; Jean-René AYMES: *La Guerra de la Independencia: héroes, villanos y víctimas (1808-1814)*, Lleida, Milenio, 2008; Gonzalo BUTRÓN y Pedro RÚJULA (eds.): *Los sitios en la guerra de la Independencia: la luchas en las ciudades*, Madrid-Cádiz, Sílex-Universidad de Cádiz, 2012.

⁸⁷² Louis-Gabriel SUCHET: *Memorias del Mariscal Suchet sobre sus campañas en España, 1808-1814* (1.ª ed. en francés, 1828), ed. de Pedro RÚJULA, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-CSIC, 2012.

⁸⁷³ Manuel ARDIT: *Revolución liberal y revuelta campesina*, Barcelona, Ariel, 1977. M.ª Luisa ALVAREZ CAÑAS: *La guerra de la Independencia en Alicante*, Alicante, Ayuntamiento, 1990; Pilar HERNANDO SERRA i Ramón AZNAR GARCÍA: *Xàtiva durant la Guerra del Francès 1808-1814*, Xàtiva, Matéu editors, 2002; Pilar HERNANDO

disponible, sino también de fuentes directas locales, nacionales, e internacionales, principalmente francesas y británicas.

Hasta el momento, no contábamos con una plataforma digital que combinase, para el análisis social de la guerra, recursos de distintos tipo y materiales didácticos, así como propuestas para el turismo de guerra. Existen varias iniciativas institucionales, que sólo tratan alguno de esos aspectos y, por lo general, se limitan a ofrecer la descarga de documentos. Así, el Ministerio de Cultura, a través de PARES, dedica un portal a la guerra de la Independencia con fondos del Archivo Histórico Nacional y permite explorar recursos didácticos⁸⁷⁴. Este último proporciona el contenido fundamental de un espacio digital de la Generalitat de Cataluña⁸⁷⁵. Igualmente, se pretende consultar publicaciones de 1808 a 1814 en la Universidad Pompeu Fabra (700 folletos)⁸⁷⁶ y en la Biblioteca Valenciana Digital (384 documentos)⁸⁷⁷. Asimismo, la Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Digital Hispánica, dos repositorios con fuentes del período⁸⁷⁸, serán objeto de consulta. A estas fuentes se suman webs que ofrecen enlaces sobre la Guerra de la Independencia, la edición de testimonios militares y prensa, como la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes⁸⁷⁹, y la Biblioteca Nacional⁸⁸⁰.

La denominada *Public History* surgió en los Estados Unidos en la década 1970 como una forma de acercar la historia a la ciudadanía. Los cambios operados en la profesión, derivados del incremento de historiadores contratados en sociedades históricas, museos, agencias gubernamentales y fundaciones privadas, llevaron a la creación en 1979 del *National Council on Public History*, que cuenta con revista propia: *The Public historian*⁸⁸¹. Desde entonces, varias universidades norteamericanas y británicas ofrecen enseñanza reglada en este ámbito de investigación y hace pocos años se han sumado a estas iniciativas la Universidad de Paris Est, Créteil y la Università di Modena e Reggio Emilia. En 2010 se fundó la *International Federation for Public History* (IFPH)⁸⁸² para promover debates entre los historiadores públicos y en 2016 apareció la *Associazione italiana di Public History*⁸⁸³. Se trata, por tanto, de un campo profesional en expansión, muy interesante por su carácter pluridisciplinar, con una clara apuesta por la transferencia del conocimiento y por la conexión con la sociedad. El/la historiador/a puede ser su impulsor y/o actuar como receptor de iniciativas que no procedan del ámbito académico. Estos profesionales, conscientes del esfuerzo que la sociedad realiza para sostener la investigación y la docencia, consideran que uno de sus compromisos es generar un retorno de esa aportación. Y lo hacen al desempeñar el rol de comunicadores o de mediadores. Parten del análisis académico de

SERRA: *El Ayuntamiento de Valencia y la invasión napoleónica*, Valencia, Universitat de València, 2004; M.^a Luisa ALVAREZ CAÑAS: *La guerra de la Independencia. Alicante (1808-1814)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert», 2010; Germán RAMÍREZ ALEDÓN: *Xàtiva, del Antiguo Régimen a la ocupación napoleónica (1759-1814)*, Xàtiva, Ulleye, 2013; Manuel CHUST (ed.): *Valencianos en revolución, 1808-1821*, Valencia, Universitat de València, 2015; Rafael ZURITA ALDEGUER: *Suchet en España. Guerra y sociedad en las tierras del sur valenciano 1812-1814*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2015.

⁸⁷⁴ <http://pares.mcu.es/GuerraIndependencia/portal/>.

⁸⁷⁵ <http://www.xtec.cat/monografics/socials/guerrafrances/02/4.html>.

⁸⁷⁶ <http://mdc.csuc.cat/cdm/search/collection/guerraInd>.

⁸⁷⁷ <http://bivaldi.gva.es/es/cms/elemento.cmd?id=estaticos/paginas/inicio.html>.

⁸⁷⁸ <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>.

⁸⁷⁹ http://www.cervantesvirtual.com/portales/bicentenario_guerra_independencia.

⁸⁸⁰ http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Guerra_independencia/index.html.

⁸⁸¹ <http://ncph.org>.

⁸⁸² <https://ifph.hypotheses.org/sample-page/about>.

⁸⁸³ <https://aiph.hypotheses.org/>.

la historia para profundizar en su divulgación⁸⁸⁴. La historia pública responde así a diversas inquietudes que, en muchos casos, son convergentes: la apuesta de las instituciones públicas por la mejora de la oferta museística y de centros de interpretación; la catalogación de determinados espacios como «parques históricos»; la organización de exposiciones; la iniciativa ciudadana a través de la creación de sociedades culturales y/o de recreación histórica (centradas en los *reenactment*); la divulgación patrimonial; la historia oral y local; el asesoramiento a instituciones, productoras de cine y televisión; y, desde luego, la creciente demanda de un público que dedica parte de su tiempo de ocio al denominado «turismo cultural o de historia»⁸⁸⁵.

Hay que tener en cuenta, además, que la recreación y narración del pasado puede tener lugar en el espacio donde se produjeron los acontecimientos, en contacto directo con la comunidad que vive en ellos. Esta iniciativa fomenta el turismo, al hacerlo accesible y atractivo para los visitantes que reciben dichas comunidades. Al mismo tiempo, la difusión de la historia a través de su reconstrucción, ayudará a valorarla y a conformar lazos de identidad local/regional entre los ciudadanos. De este modo, el conocimiento de la historia es entendido como un patrimonio cultural identitario⁸⁸⁶. No debemos olvidar que el concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, pues no depende de los objetos o bienes sino de los valores que las sociedades les atribuyen en cada momento de la Historia y que determinan qué bienes hay que proteger y conservar para la posteridad. Por ello, como apunta Fontal, es imprescindible: *conocer para comprender; comprender para respetar; respetar para valorar; valorar para cuidar; cuidar para disfrutar; disfrutar para transmitir*⁸⁸⁷.

Las tecnologías digitales juegan un papel fundamental en el trabajo del historiador público que, en la red y en los medios audiovisuales, crea espacios donde difunde su trabajo y, al mismo tiempo, genera un lugar de dinámico intercambio con una audiencia muy variada⁸⁸⁸. De ahí que se hable de *historia digital*, que supone la aparición de nuevas formas de trabajo con el texto y diferentes modos de comunicar la investigación. La historia digital, como señala Pons, tiene notable impacto, pues influye en las formas de investigar y en la docencia, supone una propuesta para el examen y la representación del pasado y, además, anima a los lectores a establecer conexiones por su cuenta⁸⁸⁹. A través de algunos espacios digitales es posible encontrar los referentes metodológicos que orientan nuestro proyecto.

Si dirigimos la mirada hacia proyectos desarrollados como repositorios de contenidos y clasificadores de información, cabría destacar *The Valley of Shadow*, uno de los más antiguos (1993-2007) y que ha servido de referente para la historia digital, focalizada en el «fenómeno guerra»; la web, creada por la Universidad de Virginia, realiza un recorrido por dos condados, uno nordista y otro sudista, antes, durante y después de la Guerra Civil Americana, y en ella se pueden

⁸⁸⁴ Thomas CAUVIN: *Public History. A textbook of practice*, New York and London, Routledge, 2016, pp. 1-6.

⁸⁸⁵ Jerome DE GROOT: *Consuming History. Historians and heritage in contemporary popular culture*, New York and London, Routledge, 2016.

⁸⁸⁶ «Public History/Storia Pubblica. Pratiche nazionali e identità globale», dossier de *Memoria e Ricerca. Rivista italiana di storia contemporanea*, 37 (2011).

⁸⁸⁷ Olaia FONTAL: «La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio», en Santos MATEOS (Coord.): *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón, Trea, 2008, pp. 79-110.

⁸⁸⁸ Serge NOIRET: «Public History e Storia Pubblica nella rete», *Ricerche Storiche*, anno XXXIX, 2-3 (2009), pp. 275-327.

⁸⁸⁹ Analet PONS: *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*, Madrid, Siglo XXI, 2013. Y su blog: <http://clionauta.hypotheses.org/3558>.

consultar cartas, periódicos, mapas, fotos y bases de datos sobre diversos aspectos del conflicto⁸⁹⁰. Un ejemplo de la segunda generación de webs, referida a la historia norteamericana, sería *Teaching History*. Desarrollada en 2010 en el *Roy Rosenzweig Center for History and New Media* de la Universidad George Mason, combina distintos elementos digitales y favorece la participación centrada en la enseñanza y el aprendizaje en diversos niveles educativos⁸⁹¹. Con soporte tecnológico o académico valenciano, señalamos tres webs. En primer lugar, *Simulacra Romae*, que es el resultado del trabajo de varios grupos de investigación europeos. La web compara el patrimonio arqueológico monumental romano de 10 ciudades europeas y ofrece, sobre cada lugar, la historia de la ciudad, visita a los monumentos, base de datos arqueológica, publicaciones online y bibliografía⁸⁹². En segundo lugar, *Memoria digital de Elche*, creada por la Universidad «Miguel Hernández», surgió para «cuidar y conservar la memoria histórica» de dicha ciudad y reúne un importante volumen de imágenes, documentos multimedia y biografías. Todo ello, con un canal abierto a la colaboración ciudadana -«Vamos a hacer historia juntos»-⁸⁹³. Por último, el proyecto «Hismedi» (*Historia y Memoria Histórica online*) ha sido impulsado por la Universidad Carlos III y tiene dos objetivos fundamentales: analizar la presencia y representación de la Historia y la Memoria en internet en el último decenio, para entender el conocimiento histórico generado en una sociedad donde el público participa y se informa a través de las *Web 2.0*; por otro lado, «examina los retos a los que se enfrenta el historiador cuando investiga en el entorno digital -dificultades epistemológicas y ontológicas- al igual que las oportunidades que brinda la difusión digital de la Historia y la Memoria»⁸⁹⁴.

Es importante subrayar, además, que las rutas históricas, concebidas como recurso turístico, son uno de los segmentos de demanda que ha experimentado mayor crecimiento en las últimas décadas, ya que la cultura aparece como una importante motivación para viajar y, por ello, puede actuar como dinamizador económico. Desde la década de 1980, organismos como la UNESCO han recomendado superar la equivalencia de patrimonio cultural con obras de arte o monumentos, de modo que también pueden recibir tal calificación bienes como los campos de batalla, considerados un patrimonio emergente. Bélgica, en este sentido, fue pionera, pues el Gobierno protegió en 1914 una parte del campo de batalla de Waterloo. En 1931, Estados Unidos creó el *National Park Services*, cuyo objetivo es preservar los recursos naturales y culturales y, al mismo tiempo, dar a conocer la historia del país⁸⁹⁵. Dicho organismo incluye los *Battlefield tours*⁸⁹⁶. En Francia se promueve el denominado *tourisme de mémoire*, relacionado con las guerras contemporáneas y concebido como «un reto cívico y pedagógico para la transmisión del patrimonio de la memoria a las jóvenes generaciones y también un reto cultural y turístico para preservar los testimonios de la historia y el desarrollo de los territorios»⁸⁹⁷. Mención especial merece el amplio y variado conjunto de museos y lugares de la memoria de Normandía, en torno al «Día-D», que constituyen un potente polo de atracción cultural hacia esta región francesa⁸⁹⁸.

⁸⁹⁰ <http://valley.lib.virginia.edu>.

⁸⁹¹ <http://teachinghistory.org/history-content>.

⁸⁹² <http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/simulacraromae>.

⁸⁹³ <http://www.elche.me>.

⁸⁹⁴ <https://uc3m.libguides.com/c.php?g=521884&p=3568432>.

⁸⁹⁵ <https://www.nps.gov/parkhistory/categrs.htm>.

⁸⁹⁶ Christopher RYAN (ed.): *Battlefield Tourism. History, Place and Interpretation*, Elsevier, Oxford, 2007.

⁸⁹⁷ <http://www.cheminsdememoire.gouv.fr>.

⁸⁹⁸ <http://www.normandiememoire.com>; Anne HERTZOG: «Tourisme de mémoire et imaginaire touristique des champs de bataille», *Via@ Revue internationale interdisciplinaire de tourisme. Les imaginaires touristiques*, 1 (2012) <http://www.viatourismreview.net/Article6.php>

Conviene subrayar, por último, que, con el paso de los años, este tipo de turismo ha recibido un valor añadido: su contribución al conocimiento de los pueblos de distintos países y la generación de una cultura de la paz. El fenómeno del turismo de guerra ha asumido nuevos contenidos relacionados con la memoria, de modo que «juega un rol en el proceso de reconstrucción de un orden pacífico internacional». Así, se considera la visita a los lugares simbólicos de las guerras «no sólo como un viaje de placer, sino como un peregrinaje a través de la historia y las vivencias personales de las poblaciones víctimas de los combates»⁸⁹⁹. Sin duda, el referente más claro lo constituye el *Mémorial de Caen*, que tiene el significativo subtítulo de *Cité de l'Histoire pour la paix*. Caen alberga un gran museo y centro de investigación, creado en 1988 y reformado en 2002, concebido como espacio para la reconciliación a través de la narración del período 1914-1989: «Mémoire des martyrs, mémoire des idées, mémoire des sacrifices pour sauver l'homme de «l'inhumanité de l'homme pour l'homme». El museo desarrolla un amplio programa de actividades académicas, expositivas y pedagógicas y en mayo de 2016 abrió en Falaise un nuevo centro dedicado al impacto de la guerra en la población civil⁹⁰⁰. Una línea similar, en la renovación del discurso museográfico, muestra el *Imperial War Museum* de Londres⁹⁰¹. Finalmente, en Portugal, podemos destacar las Líneas de Torres Vedras, cuya explotación gestionan empresas portuguesas y británicas⁹⁰².

En España, el turismo cultural relacionado con la guerra tiene por el momento poco recorrido. La Guerra Civil empieza a despertar cierto interés en las administraciones públicas, impulsadas con frecuencia por las iniciativas ciudadanas, bien con la recuperación y musealización de refugios antiaéreos (La Pobra del Duc, Alcublas, Alicante, Cartagena) o en torno a los espacios de la batalla del Ebro, dentro del llamado «turismo de Memoria»⁹⁰³. En el caso de la guerra de la Independencia, la promoción del turismo se vincula fundamentalmente a las recreaciones históricas con contenido exclusivamente militar. Por el momento, no hay interés político por la preservación y puesta en valor de los campos de batalla. Sólo tenemos los ejemplos de Somosierra -declarado Bien de Interés Cultural (BIC), aunque todavía no existe iniciativa alguna que lo ponga en valor⁹⁰⁴- y Los Arapiles. Este último, situado cerca de Salamanca, también recibió dicha declaración, en la categoría de Sitio Histórico. La medida ha convertido ese espacio en un lugar ideal para realizar actividades didácticas, educativas y de turismo de interior y cuenta con un Aula de interpretación⁹⁰⁵. También La Albuera cuenta con un centro de interpretación y cabe destacar el Museo de la batalla de Bailén, institución de referencia por su moderno y atractivo discurso museográfico, su orientación didáctica y su enfoque de la historia social de la guerra⁹⁰⁶.

⁸⁹⁹ Elisa TIZZONI: «Turismo di guerra, turismo di pace: sguardi incrociati su Italia e Francia», *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 15-3 (2013): <http://www.studistorici.com/progett/il-progetto>.

⁹⁰⁰ <http://www.memorial-caen.fr>.

⁹⁰¹ <http://www.iwm.org.uk>.

⁹⁰² <https://www.visitportugal.com/es/content/ruta-hist%C3%B3rica-de-las-linhas-de-torres>.

⁹⁰³ Agustí ANDREU y Joan Josep PUJADAS: «El turismo de memoria: la patrimonialización de la memoria histórica en Catalunya. El proyecto «Más allá de una batalla» (la batalla del Ebro, Gandesa)», en Llorenç PRATS y Agustín SANTANA (coords.): *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5 (2011). Dolores BRANDIS e Isabel DEL RÍO: «Turismo y paisaje durante la Guerra Civil Española, 1936-1939», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 530 (2016): <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-530.pdf>.

⁹⁰⁴ Mario RAMÍREZ y Pedro J. JIMÉNEZ: «Los campos de batalla: un nuevo espacio de musealización». *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet*, 14 (2013), pp. 149-177.

⁹⁰⁵ <http://www.sitiohistoricolosarapiles.com/aula.php>.

⁹⁰⁶ <http://museobatalladebailen.es/index.php/es>.

La web semántica

La web ha cambiado profundamente la forma en la que nos comunicamos y realizamos nuestro trabajo. Tenemos acceso a millones de recursos, independientemente de nuestra situación geográfica e idioma. En este momento caminamos hacia una web «inteligente» que propone superar las limitaciones de la web actual, generadas por la sobrecarga de información y la excesiva diversidad de fuentes de datos con el consiguiente problema de interoperabilidad. Frente a la web actual con una semántica implícita, el crecimiento caótico de recursos, y la ausencia de una organización clara, esta nueva web, denominada web semántica, propone clasificar, organizar y etiquetar los recursos con semántica explícita procesable por máquinas⁹⁰⁷.

La web semántica mantiene los principios que han hecho un éxito de la web actual (descentralización, compartición, compatibilidad, máxima facilidad de acceso y contribución...) y además rescata la noción de ontología con el objetivo de poner de acuerdo a las tres entidades que intervienen en la construcción y aprovechamiento de la web: usuarios, desarrolladores y programas. Una ontología es una jerarquía de conceptos con atributos y relaciones, que define una terminología consensuada para definir redes semánticas de unidades de información interrelacionadas. Así pues, proporciona un vocabulario de clases y relaciones para describir un dominio y pone el acento en la compartición del conocimiento y el consenso en la representación de éste⁹⁰⁸.

La mayoría de las plataformas actuales que ofrecen recursos de historia o memoria digital son meros repositorios de contenidos o clasificadores de información donde solamente es posible consultar o descargar documentación relacionada. Si realmente queremos avanzar hacia una web más inteligente debemos revisar la forma en que los datos se almacenan, se gestionan y se recuperan. Hasta hace un tiempo, se pensaba que la inteligencia estaba en los algoritmos que manejaban los datos. Sin embargo, en la actualidad, casi todos los investigadores coinciden en que la inteligencia reside más bien en los datos, es decir, si los datos proporcionan la información adecuada, será posible construir sistemas más inteligentes a partir de aquellos. Esto pasa por dotar a los datos de significado -lo que se denomina datos semánticos- y utilizar las tecnologías de la información para ello. Se entiende que las tecnologías para la web semántica usan lenguajes formales para definir conceptos, personas, lugares o cualquier otro tipo de entidad de forma que una máquina pueda diferenciar las expresiones puramente humanas del conocimiento subyacente a éstas. Por ejemplo, en un entorno de conocimiento relacionado con la historia se pueden identificar entidades como *Personaje*, *Lugar*, *Hecho*, *Iconografía*... y relaciones como las que establecieron determinados personajes con un lugar, los hechos que acaecieron en un espacio determinado, la línea temporal de un personaje concreto, los monumentos cercanos a una localización geográfica o vinculados con un personaje. Estas entidades y sus relaciones se formalizarían a través de una ontología que, por un lado, nos permita construir modelos formales que se pueden computar y, por otro lado, dotar a los datos de la semántica necesaria.

Podemos señalar varias webs que muestran algunos de los elementos que desarrollamos en nuestro espacio digital. Así, la Red *Aracne* es una plataforma de comunicación, convergencia y proyección, que aumenta la visibilidad del trabajo en el campo de las Humanidades Digitales y propicia nuevas iniciativas. Creada por la Red de Humanidades digitales y Letras Hispánicas⁹⁰⁹;

⁹⁰⁷ *Guía breve de web semántica*: <http://www.w3c.es/Divulgacion/GuiasBreves/WebSemantica>.

⁹⁰⁸ *Historia de la web semántica*: <https://es.scribd.com/doc/52433211/Historia-de-La-web-semantica-1>.

⁹⁰⁹ <http://www.red-aracne.es/recursos>.

Europeana Collections es un sitio web que proporciona acceso a más de 50 millones de archivos digitalizados -libros, música, material gráfico...- y cuenta con sofisticadas herramientas de búsqueda y filtrado con el objetivo de compartir la herencia cultural con fines de educación, investigación y disfrute⁹¹⁰; *Discover Indiana* es un proyecto del Programa de Historia Pública de la Universidad de Indiana-Purdue University Indianapolis y de la Sociedad Histórica de Indiana⁹¹¹; *histleg.com*, portal para la investigación y divulgación de la Historia y el Derecho, incluye un mapa dinámico de Derecho Medieval⁹¹².

La Universidad de Alicante tiene sobrada experiencia en la digitalización de recursos bibliográficos y de otro tipo y en su puesta a disposición de los usuarios a través de plataformas de reconocido prestigio. Ejemplos de ello son la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (<http://www.cervantesvirtual.com>) o el Repositorio Institucional RUA (<https://rua.ua.es>), que, además de contener la información, han desarrollado sistemas de etiquetado semántico que tienen demostrada utilidad. El proyecto propuesto, además, cuenta con la participación de la *Cátedra Santander-UA de Transformación Digital*, entre cuyos objetivos se encuentra apoyar y desarrollar proyectos de innovación en los que se persiga una transformación de diferentes procesos para incorporarlos a la actual sociedad del conocimiento. Toda esta experiencia avala la futura integración de los resultados del proyecto en las plataformas tecnológicas de la Universidad de Alicante.

El objetivo general de nuestro proyecto es crear una plataforma digital inteligente sobre la guerra de la Independencia española. Esta plataforma incorpora los conceptos principales de la web semántica y etiqueta los recursos disponibles con datos semánticos que los dotan de lógica y significado. Así, la información se presenta, integra y reutiliza. De esta forma, los recursos inteligentes podrán ser usados por aplicaciones que permitan explotar esos datos para que sean útiles desde distintos puntos de vista: docente, investigador, educativo y turístico. Además, la plataforma abrirá un innovador espacio en la red para fomentar el trabajo colaborativo entre los profesionales de la investigación, la docencia y el patrimonio cultural.

El primer paso que dimos fue la definición y el diseño de una ontología y la creación de metadatos semánticos históricos para un conjunto limitado de recursos. Para lograr este objetivo, hemos diseñado una base de datos de recursos históricos para almacenar toda la información recopilada, teniendo en cuenta los conceptos de ontología y la incorporación de metadatos semánticos⁹¹³.

Para ello se ha seguido el procedimiento siguiente:

- 1.- Definir los objetos o entidades principales y una primera parte de sus metadatos, constituida por sus campos de información. Estas entidades se concretan en la base de datos como tablas, y sus campos de información como atributos de las mismas.
- 2.- Considerar el resto de los metadatos, que son todas las posibles relaciones entre los objetos principales (tablas). La representación de estas relaciones en la base de datos ha dado lugar a la creación de nuevos objetos o tablas y a la incorporación de campos de información (metadatos nuevos) a estos objetos.

⁹¹⁰ <https://www.europeana.eu/portal/es>.

⁹¹¹ <http://indyhist.iupui.edu>.

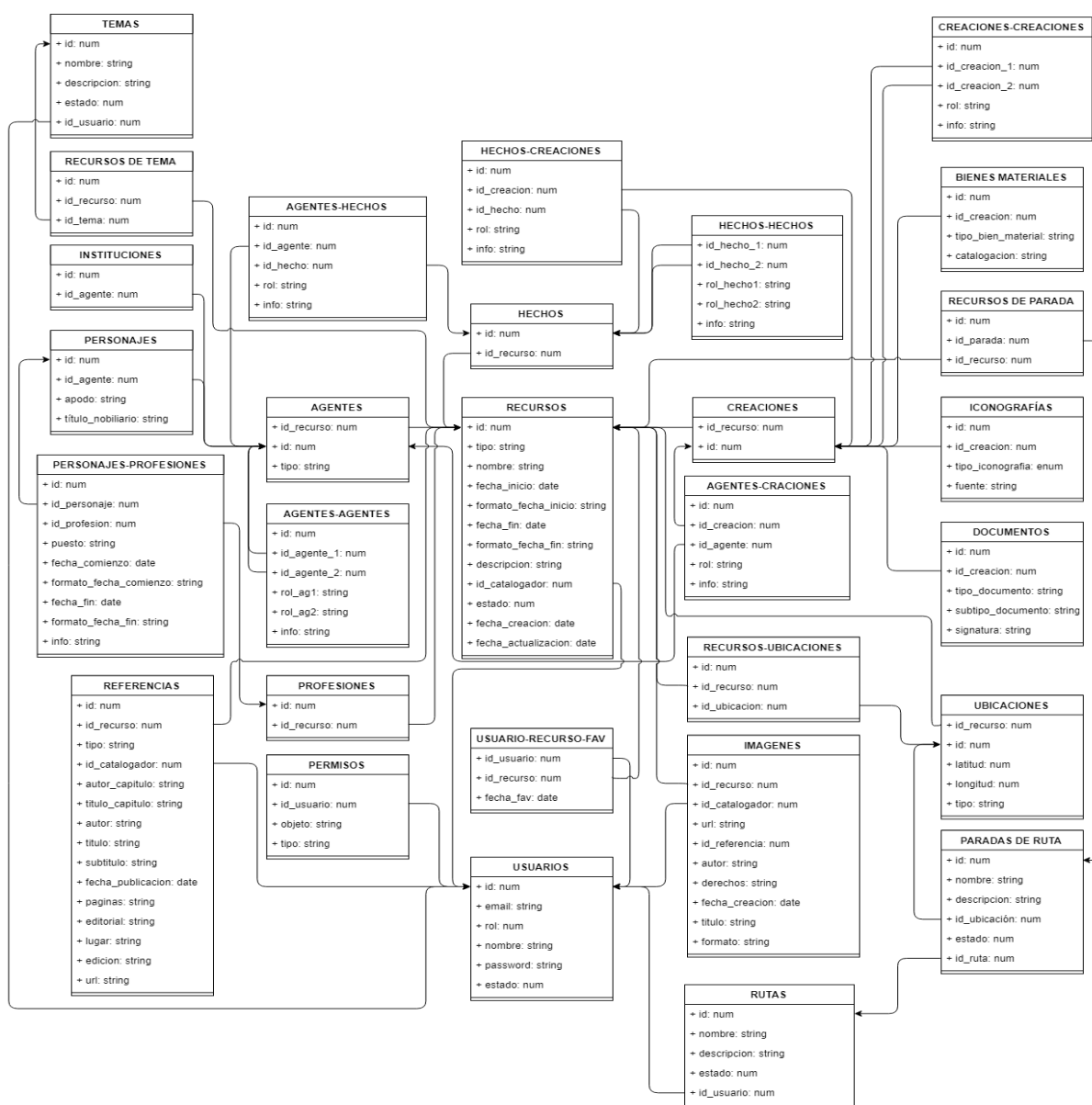
⁹¹² <http://www.histleg.com/2014/02/25/mapa-de-derecho-medieval>.

⁹¹³ *Semantic Technologies for Historical Research: A Survey - Semantic-web-journal*.

3.- Introducción de recursos históricos en la base de datos y revisión continua de los objetos y sus metadatos.

De esta forma, la base de datos se encuentra en un estado de evolución continua, con el objetivo de almacenar la información histórica de la mejor forma posible. Actualmente, la base de datos tiene la siguiente estructura:

Figura 1. Diagrama de Entidad-Relación de la Base de datos con la información de los recursos históricos sobre la Guerra de la Independencia



(Fuente: Elaboración propia)

El segundo paso de nuestro trabajo ha sido el diseño y desarrollo de un buscador semántico de información histórica. Así, podemos localizar y filtrar información histórica mostrando los resultados en todas las posibles dimensiones y las diferentes perspectivas. Este objetivo se encuentra en su fase inicial de desarrollo. No obstante, ya se pueden apreciar avances muy significativos que se explicarán a continuación. El proceso que se ha seguido hasta el momento es el siguiente:

- 1.- Se ha registrado el dominio *guerra-historia-publica.es* como sitio web del proyecto, y se han contratado los servicios de alojamiento de dicho sitio web y su base de datos asociada y descrita en el apartado anterior.
- 2.- Se ha realizado un logo para el proyecto a través del Taller de Imagen de la Universidad de Alicante, con el objetivo de ser la referencia visual y el icono del proyecto.

Figura 2. Logo del Proyecto «Guerra e Historia Pública»



(Fuente: Elaboración propia)

- 3.- Se ha realizado un diseño inicial de la web, orientado por su objetivo principal, que es la creación y difusión de una web semántica cuyo contenido es la guerra de la Independencia en Valencia. A continuación, se muestra una captura de su estado actual:

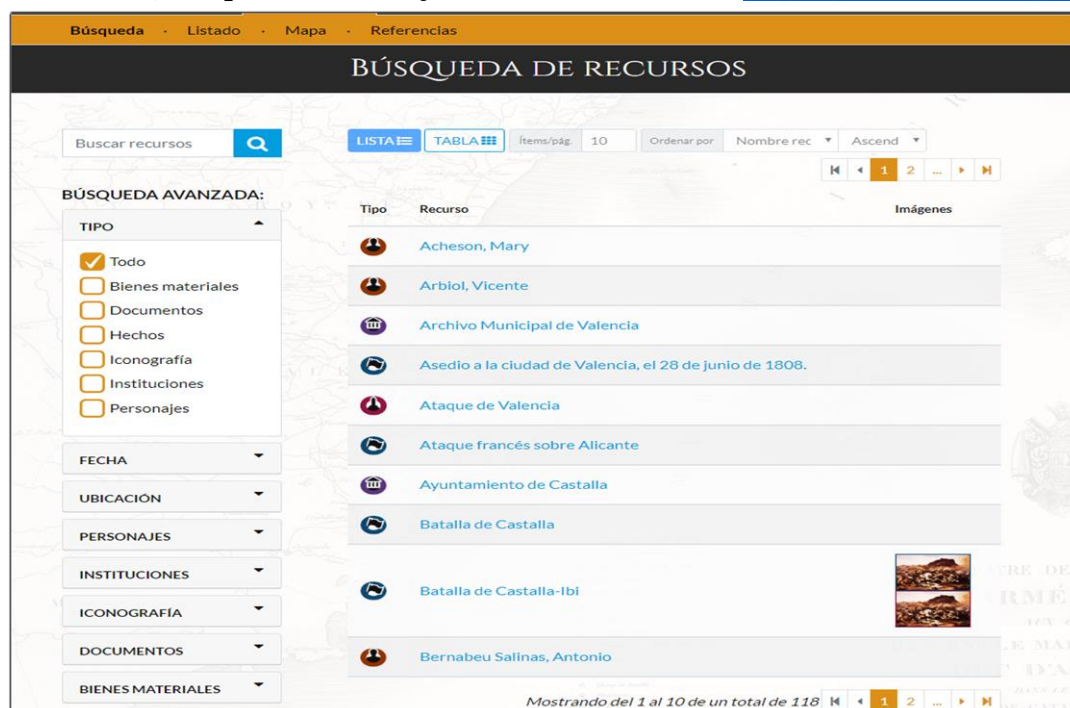
Figura 3. Captura de la página principal del sitio web del proyecto «Guerra e Historia Pública», recuperada el 17 de junio de 2018 de la URL: <https://guerra-historia-publica.es>



Como se puede apreciar, en la parte superior de la página se encuentra el menú principal de la web en su diseño inicial, que se ha realizado teniendo en cuenta el propósito de constituir una plataforma dinámica y flexible que ofrezca recursos para entender la guerra y dinamizar el turismo de historia. Así, dispone de las siguientes opciones: Recursos, Guerra en Valencia, Didáctica, Rutas, Historia Pública y Quiénes somos. El logo situado en la parte superior izquierda permitirá acceder a esta página en cualquier momento. De esta forma, el buscador semántico es uno de los principales servicios que la web ofrece y se accede a él desde la opción Recursos. Dicha opción permite realizar búsquedas de recursos en función de la siguiente información:

- Texto: muestra los recursos cuyo nombre o descripción contengan el texto indicado.
- Tipo de recurso: de momento, distinguimos 6: bien material, documento, hecho, iconografía, institución y personaje.
- Un rango de fechas: la búsqueda muestra todos los recursos identificados con las cronologías que se indiquen.
- Su ubicación: el buscador permite seleccionar ubicaciones de una lista o bien indicar una ubicación y una distancia. La búsqueda muestra aquellos recursos que se encuentren en esas zonas geográficas o que tengan relación con un hecho que tuviera lugar en las mismas.
- Cada recurso posee, además, diversas características tipológicas. Así, por ejemplo, un «Personaje» especifica su género, apodo, título nobiliario y profesión; una «Iconografía» permite indicar si es escultura, pintura, grabado o medalla conmemorativa; y, en el caso de un «Bien material», si se trata de una iglesia, un palacio o un paraje natural.

Figura 4. Captura de la página de búsqueda de recursos del sitio web del proyecto «Guerra e Historia Pública», recuperada el 17 de junio de 2018 de la URL: <https://guerra-historia-publica.es>



Los resultados de la búsqueda se pueden mostrar como una lista o como una tabla de ítems que aparecen paginados. Además, en todo momento se puede seleccionar el número de recursos por página que se quiere visualizar, así como el orden en el que se han de mostrar.

Cada recurso dispone de un enlace para acceder a la información detallada del mismo: por ejemplo, en el caso de un recurso de tipo «Hecho», como *Asedio a la ciudad de Valencia el 28 de junio de 1808*, se aprecian los datos correspondientes a su nombre, sus fechas de comienzo y fin, los bienes materiales con los que está relacionado, su relato o descripción, otras relaciones que pueda tener con otros tipos de recursos y las referencias asociadas, así como la información de su catalogación, incluyendo el catalogador, la fecha de creación del recurso y la de su última modificación.

Figura 5. Captura de la página de información sobre un recurso de tipo Hecho del sitio web del proyecto «Guerra e Historia Pública», recuperada el 17 de junio de 2018 de la URL: <https://guerra-historia-publica.es>

Búsqueda · Listado · Mapa · Referencias

VISOR DE RECURSO

ASEDIO A LA CIUDAD DE VALENCIA, EL 28 DE JUNIO DE 1808.

Hecho Administrar recurso ▾

Nombre	Asedio a la ciudad de Valencia, el 28 de junio de 1808.
Fecha comienzo	28-06-1808
Fecha fin	28-06-1808
Bienes materiales	Torres de Quart

ATAQUE DE VALENCIA.
Valencia derrota delante de sus murallas al Mariscal Moncey, y le pone en vergonzosa fuga.

Relato

Primer asedio a la ciudad de Valencia por parte del ejército francés comandado por el mariscal Moncey. Las tropas francesas contaban con unos 9.000 hombres entraron por el camino de Quart y ocuparon los conventos extramuros de san Sebastián y del Socorro, entre el 25 y el 28 de junio. Este día abrieron fuego sobre las murallas de la ciudad a la altura de las Puertas de Quart. El asedio duró todo el día, pero un pequeño ejército de hombres llegados en su mayoría de Cartagena, y sobre todo, población civil armada, consiguió rechazar el ataque. Al día siguiente, el ejército francés se retiró hacia Almansa sin obstáculo alguno por parte del ejército español.

Otras relaciones

Personajes:
[de Moncey](#), [Bon Adrien Jeannot](#)

Referencias

- Martínez Colomer, Vicente (1810) *Sucesos de Valencia desde el 23 de mayo hasta el 28 de junio de 1808*. Valencia: Salvador Faulí, 87-104.
- Genovés Amorós, Vicent (1967) *València contra Napoleó*. Valencia: L'Estel. 92-95.

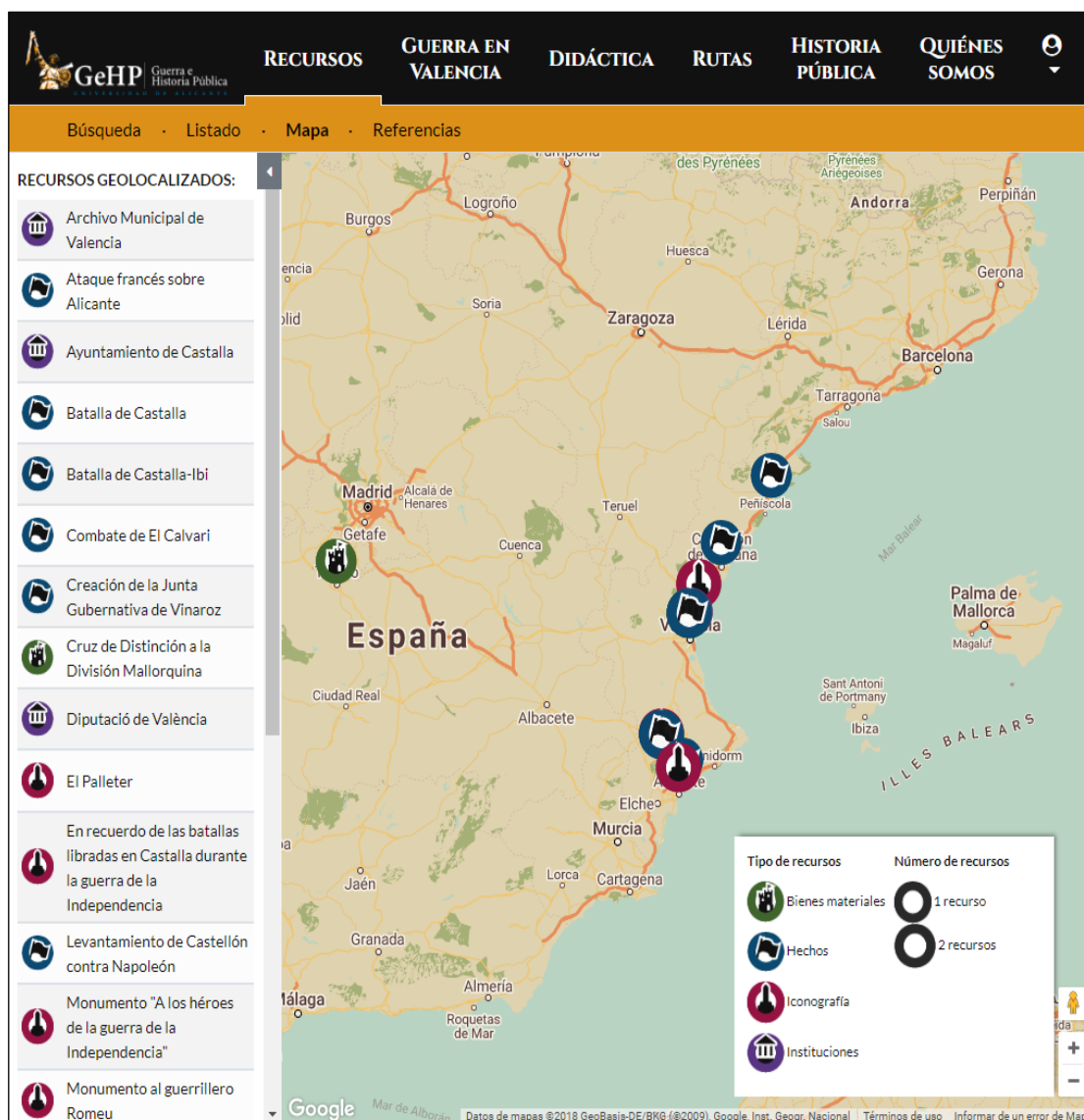
Información de catalogación

Catalogador: Pilar Hernando
 Fecha creación: 1-05-18 a las 12:27
 Fecha última actualización: 3-05-18 a las 11:52

© 2018 Copyright:

Por otra parte, el buscador semántico también ofrece la posibilidad de búsqueda de recursos por localización geográfica, como se puede apreciar en la figura 6.

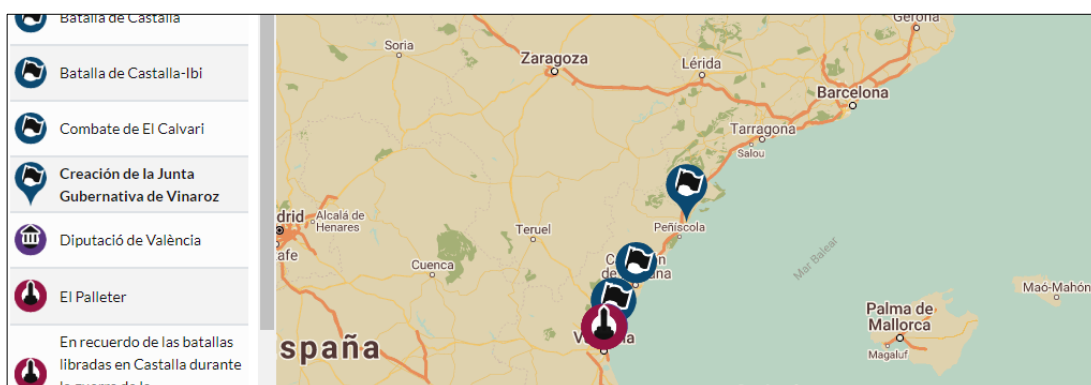
Figura 6. Captura de la página de Mapa del sitio web del proyecto «Guerra e Historia Pública», recuperada el 17 de junio de 2018 de la URL: <https://guerra-historia-publica.es>



El objetivo de esta página es la realización de búsquedas de recursos por geolocalización mediante la información de la ubicación que tienen aquellos. En ella, se muestra a la izquierda una lista de los recursos georreferenciados y un mapa de España centrado en la Comunidad Valenciana. Vemos en el mapa marcas en forma de círculos, con fondo blanco y colores de borde e iconos diferentes según el tipo, que señalan la localización de los recursos. En la parte inferior derecha de la página aparece una leyenda con la información de los iconos asociados a cada tipo de recurso. La amplitud de los círculos será mayor o menor en función del número de recursos que se

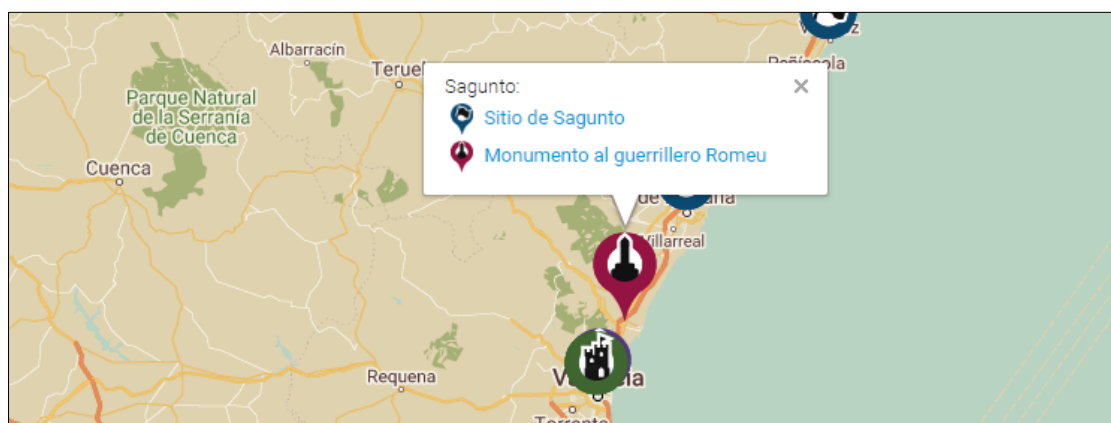
encuentran en dicha ubicación. Y, al desplazar el ratón por la lista de recursos georreferenciados, se resalta en el mapa la ubicación del recurso sobre el que se encuentra colocado el ratón, añadiendo al círculo una flecha en su parte inferior: por ejemplo, al situar el ratón en el recurso *Creación de la Junta Gubernativa de Vinaroz* su ubicación en el mapa está al norte de Peñíscola, como se aprecia en la figura 7.

Figura 7. Captura de la página de Mapa resaltando la ubicación de un recurso, recuperada el 17 de junio de 2018 de la URL: <https://guerra-historia-publica.es>



Por último, es posible realizar distintas acciones sobre el mapa para facilitar la búsqueda: desplazar la zona del mapa a la que se quiere dirigir la búsqueda, de modo que el ratón toma la forma de una mano abierta y se puede mover el mapa haciendo clic y arrastrando; hacer zoom para alejarte de o acercarte a una ubicación en concreto mediante la rueda del ratón. En ambos casos, la lista de recursos georreferenciados se ajusta para mostrar únicamente aquellos que están en la zona del mapa visualizada. Y al hacer clic en un círculo concreto, aparece una ventana con los recursos situados en dicha ubicación como vemos, por ejemplo, al pinchar en Sagunto (Figura 8). Los recursos se muestran en forma de enlaces, de forma que, al pinchar sobre uno de ellos, es posible consultar la información detallada del visor de recurso (Figura 5).

Figura 8. Captura de la página de Mapa con la ventana informativa de los recursos situados en Sagunto, recuperada el 17 de junio de 2018 de la URL: <https://guerra-historia-publica.es>



Didáctica de la guerra y Turismo cultural

En paralelo al trabajo de ingeniería informática y de la inserción de recursos históricos, hemos iniciado el diseño de varias unidades didácticas con el fin de visibilizar la guerra en el aula. La enseñanza-aprendizaje de la historia en las aulas juega un papel fundamental en nuestro proyecto ya que es el ámbito donde se unen la investigación histórica y su capacidad para formar a futuros ciudadanos. En este sentido, se han creado unidades didácticas sobre la guerra en la ciudad de Alicante dirigidas a los niveles de Educación Secundaria en las que el aprendizaje de la historia se basa en la propia creación del conocimiento por parte del alumnado, mediante el uso crítico y manejo de las fuentes de información, el trabajo colaborativo y la comunicación de resultados mediante las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

Desde el punto de vista de los contenidos conceptuales, una unidad didáctica basada en la Historia pública dirige su mirada hacia temas tradicionalmente invisibles en la enseñanza de la historia. De este modo, se ha puesto el foco en el análisis de las causas y consecuencias de la guerra en el día a día de los habitantes de Alicante. Así, hemos trabajado diversos contenidos: la llegada de la guerra a la ciudad y los cambios urbanos que esto supone para la población (nuevas defensas amuralladas, la construcción del Castillo de San Fernando o la demolición del arrabal de San Antón); la subida de precios de los productos básicos de alimentación, lo que genera dificultades para acceder al alimento y el empobrecimiento de la población; el desembarco en la ciudad de las tropas aliadas y los problemas de alojamiento que esto conlleva; la recepción de refugiados y desplazados por la guerra en la ciudad y, por último, las desigualdades sociales que la guerra generaba incluyendo las consecuencias que tuvo para la vida de las mujeres en Alicante.

Así pues, el objetivo del trabajo didáctico de este proyecto es visibilizar las dificultades que la guerra supone para la población y no dar una perspectiva heroica o positiva del concepto de guerra, sino mostrar también su trasfondo conflictivo educando, así, para la paz. Para lograr este objetivo principal, se han desarrollado diferentes estrategias metodológicas, como es el uso de fuentes textuales para analizar la situación del conflicto bélico, el análisis de mapas para situar el conflicto en la ciudad, el debate en clase como modo de construir el conocimiento, el uso de las TIC para generar nuevos contenidos patrimoniales en la ciudad o el análisis de los problemas de refugiados en la Guerra de Independencia⁹¹⁴. Y todo ello con la mirada puesta en los problemas que, todavía hoy, las guerras siguen generando a la población desplazada.

La generación de contenidos será el resultado de varios procesos. Por un lado, la recopilación de recursos integrados en nuestro almacén de objetos explicado en el apartado anterior. Esto permitirá disponer de información procedente de la bibliografía, las fuentes, las piezas existentes en los museos y el material multimedia referidos a la guerra de la Independencia en Valencia. Por otra parte, los lugares históricos de la guerra de Independencia se convertirán en el eje de la acción formativa del proyecto con el fin de visibilizar la guerra allí donde tuvo lugar. El aprendizaje situado facilitará la toma de contacto directo con la contienda y conocer sus desastrosos efectos y consecuencias, lo que permitirá una educación en valores para la paz. Más allá del ejército, vencedor o perdedor, la población civil fue el elemento más perjudicado por el conflicto bélico,

⁹¹⁴ Alfredo LÓPEZ SERRANO, A. y Feliciano PÁEZ-CAMINO ARIAS (coords.): *La guerra de la Independencia 1808-1814: Historia y Enseñanza*, Madrid, AEPHG, 2008.

aunque no tenga visibilidad en los libros de texto⁹¹⁵. En la Comunidad Valenciana, además, se conservan numerosos lugares con valor patrimonial. Por ello, es necesario implementar elementos de mediación e interpretación que permitan al estudiante, al ciudadano y al visitante aproximarse a ese pasado. Estos elementos son aportados, sobre todo, por la museografía didáctica. En este sentido, el proyecto permitirá diseñar estaciones museográficas que pongan en valor los distintos espacios vinculados a la guerra de la Independencia⁹¹⁶. Al respecto, en los últimos años, el perfeccionamiento de la tecnología móvil ha permitido adaptar las ventajas interactivas de estos sistemas al mundo de la museografía. Así, podrán combinarse las estaciones museográficas físicas con otras que, como elementos de una ruta, remitirán a elementos de «museografía nómada». Hablamos, por ejemplo, de la implementación de un sistema de códigos QR. Actualmente, hemos presentado propuestas a los ayuntamientos de Alicante, Mutxamel y Villena para colocar paneles con códigos QR en determinados espacios y edificios⁹¹⁷. El potencial de los instrumentos digitales para «recuperar» el pasado es enorme, puesto que a través del diseño virtual y la realidad aumentada podemos aproximarnos a escenarios muy distintos a los que contempla el visitante⁹¹⁸. En definitiva, los recursos didácticos estarán relacionados con el llamado *m-learning* o aprendizaje móvil, con lo que el usuario accederá a los contenidos educativos en directo a través de los dispositivos móviles -smartphone, tablet-⁹¹⁹. También se podrán incluir rutas por los sitios históricos a través del *web-mapping* aplicado a la educación recursos como *Google Earth* permiten crear sencillos itinerarios donde el usuario se desplace para encontrar la información en los mismos puntos que le indiquen las marcas de posición del programa⁹²⁰. Relacionado con esto, vamos a cartografiar varios temas, de modo que la información georeferenciada permita conocer y entender problemas como la ocupación francesa, las acciones guerrilleras o el juramento de la Constitución de 1812.

Por último, vamos a crear un producto de turismo cultural mediante una marca distintiva sobre la guerra. El objetivo es establecerá un proyecto global e integrado que articule varias rutas históricas por los principales lugares de la Comunidad Valenciana donde se vivió la guerra. El turismo cultural tiene sentido si contempla los espacios y puntos de referencia museográficos como un sistema global e integrado, incluso si concibe centros de interpretación que sirvan para redirigir

⁹¹⁵ Ana HERNÁNDEZ, Carmen GARCÍA y Juan Luis DE LA MONTAÑA (eds.) *Una enseñanza de las ciencias sociales para el futuro. Recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas*, Cáceres, AUPDCS, 2015.

⁹¹⁶ Nayra LLONCH y Joan SANTACANA: *Claves de la museografía didáctica*, Lleida, Milenio, 2011.

⁹¹⁷ Monográfico «Didáctica del Patrimonio y tecnología móvil», *HERMUS. Heritage and Museography*, 13 (2013).

⁹¹⁸ Nayra LLONCH y Carolina MARTÍN: «Los códigos QR y su potencial como herramienta de educación patrimonial interdisciplinar en las aulas» en *I Congreso de patrimonio y educación*. Granada, Universidad de Granada, 2014, pp. 167-177. Juan Ramón MORENO, María Isabel VERA, Francisco SEVA, Francisco QUIÑONERO, Teresa PÉREZ y M.^a Carmen SORIANO: «QR-Learning: la romanización en la enseñanza de la historia», en M.^a Teresa TORTOSA, José ÁLVAREZ y Neus PELLÍN (coords.) *XIII Jornadas de investigación en docencia universitaria*. Alicante, Ediciones ICE, 2015.

⁹¹⁹ Joan SANTACANA y Laia COMA (coords.): *El m-learning y la educación patrimonial*, Gijón, Ediciones Trea, 2014). Juan Ramón MORENO, J.R. GARCÍA y Carmen ESPEJO: «El web-mapping como herramienta cartográfica en la enseñanza de Geografía», en M.^a Teresa TORTOSA, José ÁLVAREZ y Neus PELLÍN (coords.) *XIII Jornadas de investigación en docencia universitaria*, Alicante, Ediciones ICE, 2015.

⁹²⁰ Delfín ORTEGA, Isabel GÓMEZ y Juan Ramón MORENO: *Didáctica de la Geografía a través de Google Earth: MOOC para la formación del profesorado en Ciencias Sociales*, Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2016. Todo ello se inserta en el amplio marco de la geohistoria, que tiene una amplia tradición en el mundo anglosajón Anne Kelly KNOWLES: *Placing history. How maps, spatial data, and Gis are Changing Historical Scholarship*, New York, ESRI, 2008.

a los visitantes por el territorio⁹²¹. Si esto último no es posible, la plataforma digital podrá funcionar como centro de visitantes virtual, vinculado a las oficinas de turismo, las cuales incorporarían las rutas de la guerra de la Independencia como un producto turístico-cultural más del entorno. De hecho, una de nuestras propuestas más ambiciosas es diseñar una marca distintiva que identifique inmediatamente los espacios que el proyecto quiere poner en valor.

A la hora de pensar turísticamente, resulta evidente que, para crear una ruta compacta y vinculada al territorio, hay que tener presente la colaboración de los agentes turísticos y de restauración de la zona, así como las distintas administraciones. La cooperación con ellos puede ser de tipo muy distinto, desde la oferta de menús especiales ambientados en la época de la guerra, a la celebración de fines de semana temáticos, la creación de paquetes turísticos relacionados... Y sin olvidar que el turismo, y el cultural no es una excepción, está vinculado al concepto de generación de experiencias. En este sentido, el proyecto, a partir de las reconstrucciones históricas desarrolladas durante el Bicentenario en varios municipios, debería fomentar la institucionalización de acciones de ese tipo que permitiesen, a visitantes y habitantes, conocer «en vivo» algunas de las experiencias del pasado de esas localidades⁹²². Ello encaja en el objetivo de crear ofertas culturales genuinas incardinadas el Plan Estratégico Global de la Comunidad Valenciana 2010-2020. Igualmente, el Plan de Espacios Turísticos destaca la importancia de fomentar y desarrollar nuevos productos turísticos y, en particular, los que estén ligados al patrimonio cultural para diversificar el turismo en la Comunidad Valenciana. Así, el desarrollo del proyecto, a partir de las rutas temáticas, contribuirá a impulsar el turismo en el interior. Este ha constituido uno de los objetivos de la política turística valenciana en las últimas décadas⁹²³.

A modo de conclusión, queremos señalar que <https://www.guerra-historia-publica.es/> apenas cuenta con unos pocos meses de vida, pero confiamos que, en el futuro, se convierta en una útil aportación para la investigación, la transferencia del conocimiento, la didáctica y el turismo relacionados con la historia de la guerra. Consideramos, como Pons y Eiroa en el último dossier de *Ayer*, que la historia digital es tanto un espacio de producción y comunicación académicas como una metodología⁹²⁴. Un campo de investigación que requiere equipos interdisciplinares y un trabajo continuado en el tiempo para que los resultados sean fructíferos. Y también creemos que es necesario que el mundo académico empiece a valorar los proyectos de historia digital con parámetros homologables a los que se fijan para las producciones impresas. Solo así tendrán sentido las inversiones que la administración realiza en propuestas digitales planteadas para convertir la Historia en un conocimiento accesible al público.

⁹²¹ Carolina MARTÍN: *Manual del centro de interpretación*, Gijón, Ediciones Trea, 2013.

⁹²² José Manuel CANO: *Turismo cultural. Manual del gestor cultural del patrimonio*, Córdoba, Almuzara, 2005. Magda FERNÁNDEZ i Eugeni OSÁCAR (coords.): «El turismo cultural en el entorno del patrimonio», *HER&MUS. Heritage and Museography*, 2 (2009).

⁹²³ M.^a José PASTOR: «El patrimonio cultural como opción turística». *Horizontes Antropológicos*, 9- 20 (2003), pp. 97-115.

⁹²⁴ Analet PONS y Matilde EIROA (eds.): «Historia digital: una apuesta del siglo XXI», *Ayer*, 110 (2018), pp. 13-175.

LA HISTORIA URBANA MULTIMEDIA A TRAVÉS DE INTERNET: ALGUNOS RETOS Y OPORTUNIDADES⁹²⁵

José M.^a Cardesín Díaz
(Universidade da Coruña)

La Web 2.0 y las nuevas herramientas para representar el espacio

Tres son las herramientas que han venido a transformar los modos de representación del espacio: los GIS (sistemas de información geográfica) que han revolucionado la gestión del territorio; la realidad virtual, que permite la reconstrucción de edificios y poblaciones y las simulaciones de movimiento; y el hipertexto, soporte que permite incrustar objetos, imágenes y enlaces a otras páginas web.

El problema en lo que respecta a la realidad virtual estriba en cómo construir las imágenes o modelos 3D. Dos son las formas: fotogrametría (a partir de fotografías) o mediante herramientas de diseño. Construir una imagen 3D a partir de fotos equivale a reproducir el proceso a través del cual los humanos perciben imágenes jugando con la distinta posición de sus dos ojos, utilizando al menos dos fotogramas en tales condiciones que permitan generar una visión estereoscópica. Si tomas varias imágenes del mismo objeto desde diversos puntos (con una cámara cuando se trata de una maqueta, con drones o satélites cuando se trata de un edificio) puedes construir sobre ellas una imagen 3D. El procedimiento alternativo consiste en hacerlo a mano, a partir de planimetrías de los detalles. Es una tarea sencilla si lo que se pretende es reconstruir simplemente la distribución de volúmenes en el espacio (como las axonometrías). Pero es una tarea mucho más compleja cuando persigues reconstrucciones de calidad, y es ahí donde los GIS 3D están suponiendo un avance.

Por su parte, los GIS se han venido empleando desde hace décadas para analizar fenómenos espaciales, en particular en tareas vinculadas al planeamiento, transporte y gestión del suelo, generando mapas que se mantienen al día permanentemente y permiten analizar situaciones en tiempo real. Un GIS permite manejar gran cantidad de información -datos e imágenes-, y asociarlas a una posición geográfica definida mediante coordenadas. Sería posible georreferenciar sobre cualquier sistema de coordenadas definido localmente: recurrimos a uno común terrestre por comodidad. Y esto permite que los GIS sean interoperativos, siempre que se estandaricen formato de datos y normas de transferencia.

Mapas georreferenciados y bases de datos pueden ser proporcionadas por las administraciones: basta con descargarlas de un servidor. Un primer nivel de sofisticación sería descargar la cartografía georreferenciada y asociarle nuestras propias tablas de datos, una vez que las hemos reorganizado según las unidades de análisis del GIS. Un usuario más especializado podría generar su propia cartografía GIS, bajando una ortofoto ya georreferenciada de GoogleMaps y reelaborándola como mapa.

⁹²⁵ Una versión más amplia de esta conferencia se publicó recientemente dentro del monográfico que *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, ha dedicado a la historia digital. Ver José María CARDESIN: «Historia urbana multimedia: entre los Sistemas de Información Históricas (HIS) y la realidad virtual», *Ayer*, 110 (2018), pp. 141-175.

Los programas más complejos, como Arc-GIS, contienen muchas funcionalidades. Otros sistemas más sencillos (como MapInfo) tienen funcionalidades menores. Pero la elección de uno u otro depende de la magnitud del proyecto: de optimizar la relación entre objetivos y recursos.

En los últimos años, y a mayores del uso inicial del GIS por los geógrafos y su difusión a disciplinas vecinas como la sociología, la economía o la historia, esta herramienta ha ido ampliando su campo de acción a nuevos campos. Primero, recursos divulgativos que productores de contenidos culturales de tipo informativo (editores, periodistas, profesores) emplean para comunicarse con sus públicos (incluimos aquí también la inserción de GIS en campañas publicitarias que necesitan geolocalizar aquello que promocionan). Segundo, aquellos dispositivos cotidianos (smartphones, navegadores GPS para automóviles) que facilitan la orientación en la circulación vial, así como la geolocalización de personas, servicios e infraestructuras urbanas. Y finalmente, elementos narrativos adoptados por la industria del entretenimiento que sirven de soporte para el relato de ficciones, como en muchos videojuegos, o de realidades ficcionadas, tal y como la actividad turística ha venido produciendo la tematización de algunos espacios geográficos mediante los *movie maps*.

Visores web

Los proyectos que se desarrollan para ser visualizados en un ordenador, dentro de una red local o en un CD, no son traspasables directamente a internet. En nuestro ordenador podemos hacer muchas cosas, porque dependemos de los programas que tenemos instalados allí: podemos renderizar las capas, visualizar cada una de ellas independientemente, mezclarlas. Pero en la web estamos limitados por las funcionalidades que nos permite el navegador: haciendo una analogía, no podemos manipular las fotos directamente en la web, tenemos que descargarlas en el ordenador y manejarlas con Photoshop.

Los GIS no pueden manejarse directamente a través de la web. El usuario no especializado accede apenas a un visualizador web, que tiene funciones muy limitadas: al visitante le vienen ya dadas las variables, no puede cruzarlas para generar otras nuevas, no puede alterar los modos de presentación ni generar mapas diferentes de los que le vienen predeterminados. Por el contrario, el desarrollo de visores web es una habilidad que no suele formar parte de la formación de los gestores de GIS: no es infrecuente que los grupos de geografía externalicen aquella tarea a empresas especializadas.

De ahí el éxito que tuvieron servidores de aplicaciones de mapas como GoogleMaps y «sistemas» de información geográfica como GoogleEarth cuando se pusieron a disposición del público a partir de 2005: permitían incorporar fácilmente proyectos a internet porque solucionaban de manera eficaz la cuestión de la referenciación de coordenadas, proporcionaban ciertas herramientas a mayores y permitían disponer libremente de imágenes (satélite o *streetview*). La razón es que contienen una Map API (Application Programming Interface) que proporciona cuatro elementos cruciales: una plataforma de visualización, lenguaje KML (el HML que permite

georreferenciar), herramientas analíticas de GIS y aplicaciones para visualización elemental en 3D⁹²⁶.

Como producto comercial propiedad de una corporación multinacional comportaban ciertos inconvenientes: el programa al ser de código cerrado no permitía modificar los mapas; consideraba las aportaciones subidas por los usuarios como propiedad de Google; y en cualquier momento Google podía cambiar su política y rescindir unilateralmente el contrato. Por eso surgieron alternativas de *open source* como el OpenStreetMaps, que creció inicialmente sobre el recurso a voluntarios que, sobre cartografía básica gratuita, la completaban desplazándose en bicicleta y georreferenciaban los datos de los nuevos mapas mediante el uso de sus teléfonos móviles⁹²⁷. Cuando en 2012 Google modificó su política comercial y pasó a cobrar por el uso de su API a los sitios web que superaban un cierto tráfico, se produjo una migración considerable de usuarios a OpenStreetMaps⁹²⁸.

La cartografía histórica y los HIS

Durante cierto tiempo el software de GIS standard ha parecido a la vez demasiado complejo y pobre para representar datos históricos. Resultaba pobre, porque la historia se maneja con elevados niveles de incertidumbre en lo que respecta al espacio y el tiempo, mientras que las técnicas GIS tratan esta incertidumbre como imprecisión y no la toleran. Para empezar: ¿cómo podemos presentar en un mapa histórico (que remite a un horizonte), información que varía temporalmente, y cuyas variaciones no podemos conocer con antelación al diseño del sistema? Estamos hablando de cambios en la situación de un objeto, en los usos de una zona, en la relación entre fenómenos geográficos... en fin, que las ciudades a lo largo del tiempo van modificando tanto sus límites internos como externos.

En ausencia de estándares, ¿cómo podemos extraer las mejores lecciones de experiencias nacionales y disciplinares plurales? Veamos algunas experiencias.

Una primera vía reside en el estudio de regiones supraestatales, dado que un HIS permite gestionar grandes equipos dispersos de manera descentralizada, generar una interfaz que posibilita a cada equipo introducir datos, y un visualizador abierto al público más amplio. Ambas condiciones confluyen de una de las iniciativas del *Electronic Cultural Atlas Initiative* (ECAI), unidad de investigación en la School of Information de la Universidad de Berkely⁹²⁹: el *Atlas of Maritime Buddhism*⁹³⁰, que a partir de QGIS y Google Earth, analiza el papel que desempeñó en la difusión del Budismo una red de 30 puertos que se escalonan entre el Mar Rojo y Japón. Un

⁹²⁶ En principio Google's Sketch-Up, desde 2013 la posibilidad de reproducir digitalmente el conjunto de una ciudad a partir de fotografías aéreas.

⁹²⁷ Francis KOTI: «Confronting Socio-Spatial Exclusion on the Fringe of Africa's Cities Using Participatory GIS: Lessons from Athi River Town, Kenya», *Africa Today*, 56-3 (2010), pp. 62-82

⁹²⁸ «OpenStreetMap». Recuperado de Internet: <http://www.es.m.wikipedia.org>.

⁹²⁹ Recuperado de Internet: <http://ecai.org/Atlases/index.html>.

⁹³⁰ Recuperado de Internet: <http://ecai.org/projects/maritimebuddhism.html>.

proyecto que tiene dos versiones: un mapa on-line asociado a bases de datos, y una instalación de realidad virtual alojada en Taiwán⁹³¹.

Los Atlas de ciudades constituyen una segunda vía muy prometedora, en particular por la posibilidad que ofrecen de interpretar las dinámicas urbanas. Pueden citarse ejemplos como el HIS de Londres en que se cartografiaban los mapas de pobreza elaborados por Charles Booth a finales del s. XIX⁹³²; París y la deportación de niños judíos durante la ocupación nazi, donde el uso de un HIS ha permitido geolocalizar los domicilios de 6.000 víctimas⁹³³; o el proyecto de José Luis Oyón basado en un HIS sobre el anarquismo en Barcelona⁹³⁴.

Un paso esencial es la construcción de un visor web que permita una visualización eficaz y ágil. Veamos algunos ejemplos. El primero es *Mapping Decline: St. Louis and the American city*⁹³⁵, de Colin Gordon, un HIS basado en el análisis de *clusters*, donde los datos se refieren a subunidades territoriales (ayuntamientos y subsecciones censales). Esta web analiza de manera muy eficaz sobre cartografía cuestiones tan centrales a las ciudades norteamericanas como el «urban sprawl», «el white flight», la relación entre raza y propiedad, o la renovación urbana.

Un proyecto más ambicioso es *The Spatial History Project* de la Universidad de Stanford, que produce mapas visuales y del que quisiera destacar dos ejemplos⁹³⁶. El primero es *The Africans of the Slave Ships Cezar and Brillhante, 1838-1865*⁹³⁷, y en particular el mapa que individualiza las transacciones de esclavos en Río de Janeiro. El segundo es *Mapping Mobility in the Budapest Ghetto*⁹³⁸: en un *ghetto* «disperso», donde las viviendas de judíos y gentiles estaban mezcladas, el HIS ha permitido geolocalizar una lista de 2.000 edificios, y visualizar a través de la web la movilidad cotidiana entre domicilio y mercados, sinagogas y lugares de ejecución.

Finalmente podemos proponer el Time Map Viewer desarrollado por la Universidad de Sidney⁹³⁹: una herramienta basada en el Windows Map Viewer, que utiliza el componente MapObjects GIS de ESRI. A mayores de las funcionalidades habituales, este visor web permite crear capas asociadas a horizontes temporales, y que van cambiando conforme la línea del tiempo corre. La herramienta permite generar animaciones de mapas como transiciones, acceder a bases de datos remotas e integrarlas en la formación de mapas. Y vincular objetos (fotografías, otros mapas, otras webs) alojados en bases de datos independientes.

Más de un lector puede preguntarse si, en función de los objetivos de su propio proyecto, le compensará desarrollar un HIS, teniendo en cuenta que sólo la formación de la base de datos y la

⁹³¹ Lewis LANCASTER: «The Development of an Atlas of Maritime Buddhism». Recuperado de Internet: https://www.academia.edu/19856084/The_Development_of_an_Atlas_of_Maritime_Buddhism.

⁹³² . ORFORDA *et al.*: «Life and death of the people of London: a historical GIS of Charles Booth's inquiry», *Health Place*, 8 (2002), pp. 25-35.

⁹³³ Jean-Luc PINOL: «Mapping the Deportation of Jewish Children from France, 1940-1944. GIS, Memory and History», en Rosa TAMBORRINO (ed.): *Digital Urban History. Telling the History of the City in the Age of ICT Revolution*, Roma, CROMA, 2014, pp. 49-58.

⁹³⁴ José Luis OYON: *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2008.

⁹³⁵ Recuperado de Internet: <http://mappingdecline.lib.uiowa.edu>.

⁹³⁶ Recuperado de Internet: <http://web.stanford.edu/group/spatialhistory/cgi-bin/site/index.php>.

⁹³⁷ *The Slave Market in Rio de Janeiro. Movement, context and social experience*. Recuperado de Internet: http://web.stanford.edu/group/spatialhistory/cgi-bin/site/viz.php?id=401&project_id=0.

⁹³⁸ Recuperado de Internet: http://web.stanford.edu/group/spatialhistory/cgi-bin/site/viz.php?id=411&project_id.

⁹³⁹ A. WILSON: «Sydney timemap: Integrating historical resources using GIS», *History and Computing*, 13 (2001), pp. 45-68.

introducción de datos le puede suponer hasta un 80% del presupuesto y del tiempo. Muchos HIS de ciudades han tomado como base los mapas catastrales actuales (y por tanto como unidad de base la parcela), mapas que precisan de funcionalidades muy complejas y gran capacidad de procesamiento. Por eso para muchos proyectos de historia, el GIS constituye una herramienta demasiado compleja. Contamos sin embargo con la posibilidad de escoger otros programas de GIS de software libre, más sencillos, con un número limitado (pero más que suficiente) de funcionalidades, como Q-GIS o MapInfo. Este último es el utilizado en el ya citado estudio de Jean-Luc Pinol sobre la deportación de niños judíos, o en la investigación de Hira de Gortari sobre el Catastro de ciudad de México⁹⁴⁰. Aquí, a partir del plano catastral del año 2000, se plantea georreferenciar el plano de 1900, y volcar sobre él el catastro de finales del siglo XIX (que carecía de plano y de delimitación clara entre parcelas). Sobre ese plano de 1900 se organiza el HIS en una serie de capas: topografía, vialidad y traza urbana, usos del suelo, límites administrativos... y se les superpone nuevas capas derivadas de los datos censales o del trabajo de campo.

Cualquiera que sea el camino que tome el historiador, se encontrará con el problema de hasta qué punto resulta fiable la cartografía antigua: algo esencial si queremos comparar mapas de diferentes épocas históricas y sobre todo si pretendemos organizar la información como capas temporales de un HIS. Representar el espacio como una abstracción en dos dimensiones y orientado según los puntos cardinales, no se convirtió en práctica institucionalizada hasta finales del s. XVIII, cuando los estados se vieron acuciados por la necesidad de medir con rigor la riqueza territorial y recurrieron a nuevos instrumentos como teodolitos y taquímetros. El proyecto *Atlante di Roma moderna* (Atlas Histórico de Roma Moderna y Contemporánea), desarrollado por el Centro di ateneo per lo studio di Roma (CROMA) decidió afrontar ese problema verificando la fiabilidad de la Nuova Pianta de Roma (1748) de G.B. Nolli. Recurrieron para ello a una aplicación de software libre, MapAnalyst, que permite analizar la fiabilidad geodésica y planimétrica de un mapa antiguo, comparándolo con un mapa actual de la misma zona bajado de OpenStreetMaps⁹⁴¹. Utilizaron como «puntos de control» un conjunto de puntos dispersos uniformemente por el plano, que probablemente no han variado de localización en el tiempo transcurrido (obeliscos, fuentes, esquinas de edificios monumentales). Después procedieron a georreferenciar el mapa identificando tales puntos fácilmente localizables en las cartografías modernas. Y finalmente relacionaron este mapa de 1748 con otros mapas coetáneos, con el catastro urbano -sin plano- de 1818 y con las imágenes de la época. Todo esto permitió finalmente generar un mapa georreferenciado de Roma para mediados del s. XVIII, con distinción de tipos de ocupación de suelo y fichas individualizadas de edificios⁹⁴².

Un paso más allá intenta dar el proyecto *Visualizing Venice*: asociar la historia de la ciudad a lo largo de 500 años a una sucesión de mapas georreferenciados⁹⁴³. Se toma como punto de partida un mapa georreferenciado del presente, al que denominaremos M1. Se superpone sobre él un mapa más antiguo, digamos de hace 50 años. Aplicando el software se distorsiona el segundo

⁹⁴⁰ Hira DE GORTARI: *Morfología de la ciudad de Méjico. El catastro de fines del siglo XIX y de 2000*, México, UNAM, 2012.

⁹⁴¹ MapAnalyst, «The Map Historians's Tool for the Analysis of Old Maps», es una aplicación de software libre desarrollada por Bernhard JENNY que se puede descargar de, Recuperado de Internet: <http://mapanalyst.org/>. Bernhard JENNY y Lorenz HURNI: «Studying cartographic heritage: Analysis and visualization of geometric distortions», *Computers & Graphics*, 35-2 (2011), pp. 402-411.

⁹⁴² Ketí LELO y Carlo TRAVAGLIANI: «Historical Cartography and the study of urban cultural heritage: the case of Rome in the 18th century», *e-Perimetron*, 8-4 (2013), pp. 117-186.

⁹⁴³ Ver, Recuperado de Internet: <http://www.visualizingvenice.org>.

plano (es decir, se corrigen las distorsiones que derivan de que en el pasado los métodos geodésicos eran menos precisos) hasta ajustarlo al plano actual: ya tenemos georreferenciado nuestro plano de 1950 (Plano M2) y ya sólo tenemos que realizar correcciones puntuales en función de otras informaciones documentales. Ahora buscamos un tercer plano de 1900 y repetimos el proceso, hasta desarrollar un Plano M3... y así hasta que ya no podamos contar con planos más antiguos.

Nosotros mismos empleamos esta metodología (utilizar el casco urbano actual como punto de partida para, a través de un método regresivo, llegar a reconstruir el tejido urbano en épocas pasadas) en nuestra segunda web, *Historia Urbana de Galicia*, que implica la elaboración de un Atlas Histórico de las siete ciudades gallegas durante los siglos XVII-XX, con la elaboración de planos susceptibles de georreferenciación para los años 2000, 1936, 1860, 1800 y 1700⁹⁴⁴.

Mientras las herramientas GIS comienzan a formar parte de la formación de geógrafos y arquitectos, y estos últimos están habituados a las técnicas de diseño asistido por ordenador (en 2D y 3D), entre los historiadores españoles apenas el colectivo de arqueólogos se ha familiarizado con ellas⁹⁴⁵. Probablemente haya tenido mucho que ver la necesidad que acucia a estos profesionales de manejar y cartografiar enormes cantidades de datos, la disponibilidad de financiación y el hábito de colaboración con técnicos de disciplinas muy diversas. De igual manera han afrontado los arqueólogos la penúltima frontera de innovación: la posibilidad de gestionar información en 3D (longitud, latitud y altura), lo que permite generar representaciones realistas del espacio urbano con hipervínculos asociados. Este es el caso del Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura de la Universidad del País Vasco dirigido por Agustín Azkárate. En su trabajo pionero sobre la Catedral de Santa María de Victoria y a partir de fotogrametría, pudieron reconstituir un alzado 3D asociado a un HIS, lo que les ha permitido datar con precisión las fases de construcción y reconstrucción de la catedral. Y paralelamente han aplicado esta metodología a una serie de estudios sobre arqueología del paisaje, que recorren la prehistoria y la historia antigua y medieval de la ciudad⁹⁴⁶.

La próxima frontera parece ser el HIS 4D: añadir a las tres dimensiones (longitud, latitud y altura) la del tiempo. Hasta ahora el tiempo se manejaba en los GIS mediante superposición de capas -horizontes temporales- y recurriendo a transiciones animadas para visualizar los cambios. Pero hoy en día, la metodología desarrollada por los geógrafos para introducir modelos predictivos que prevean los cambios en el futuro (por ejemplo, modelizar el desarrollo urbano de un área determinada) podría ser reutilizada en historia para analizar los cambios en el pasado.

⁹⁴⁴ El proyecto aún no es visualizable *online*. Ver José María CARDESIN: «Dos páginas webs basadas en cartografía histórica multimedia: la contribución del historiador», en Pilar FOLGUERA *et al.*: *XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Universidad Autónoma de Madrid, 2015, pp. 5875-5892. Recuperado de Internet: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242675314514/1242687568365/UAM_Libro_FA/libro/PENSAR_CON_LA_HISTORIA_DESDE_EL_SIGLO_XXI.htm.

⁹⁴⁵ Sirva como ejemplo el monográfico que *Semata*, la revista de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, dedicó a los GIS: sobre 15 artículos, 5 se adscriben a geografía, 7 a arqueología y 3 a gestión del patrimonio. Ver Antón RODRÍGUEZ CASAL y Ramón BLANCO CHAO (eds.): *Sistemas de Información Geográfica, gestión del territorio y conocimiento histórico*, *Semata*, 27 (2015). Recuperado de Internet: <http://www.usc.es/revistas/ind-ex.php/semata/issue/view/261/showToc>.

⁹⁴⁶ Agustín AZKARATE y José Luis SOLAUN: *Arqueología e historia de una ciudad. Los orígenes de Vitoria-Gasteiz*, Universidad del País Vasco, 2013, pp. 93-108.

Es el caso del proyecto de HIS 4D de Cluny⁹⁴⁷, que se propone reconstruir la historia milenaria del monasterio y villa. Sobre el mapa parcelario actual georreferenciado, se georreferencia el mapa catastral napoleónico, y a partir de ahí diversos planos parciales de los ss. XVII-XVIII. La restitución 3D de los edificios se desarrolla a partir de planos AutoCAD actuales, tratados con software que permite modelizar polígonos y generar texturas siguiendo las técnicas de la industria de videojuego. Y se desarrolla una plataforma web colaborativa que permite casar el GIS con la visualización 3D. Naturalmente, esta metodología requiere de equipos informáticos de gran capacidad, lo que lo aleja de las capacidades de cualquier navegador web.

La restitución 3D de edificios y poblaciones enteras ha encontrado aplicaciones importantes en la arqueología y la reconstrucción del patrimonio histórico, proporcionando sensación de presencia (mediante rotación 360.º y panorámicas) y generando simulaciones de movimiento. Particularmente ambicioso es *Rome Reborn*, afincada en el Institute for Advanced Technology in the Humanities de la Universidad de Virginia, y desarrollada a partir de un equipo internacional de arqueólogos, arquitectos e informáticos. En ella se propone un modelo digital 3D (elaborado a partir de la famosa maqueta expuesta en el Museo della Civiltà Romana)⁹⁴⁸, sobre el desarrollo urbano de la antigua Roma (dentro de los límites de las Murallas Aurelianas) en el año 320. Tras la apertura de Google Earth en 2005, y mediante convenio con dicha empresa, se desarrolló en 2008 una versión online, *Ancient Rome 3D*⁹⁴⁹, donde el visitante podía navegar con libertad entre más de 7.000 lugares, monumentos y edificios, y entrar en algunos como el Senado o el Coliseo. Por desgracia Google Earth rescindió el acuerdo y retiró la versión online en 2012, anunciando lo que amenaza con ser un problema recurrente en el uso de esta plataforma.

Hypercities: ¿hacia una Wikipedia de la Historia Urbana?⁹⁵⁰

Hypercities ha constituido una de las experiencias más prometedoras de los últimos años. Esta plataforma se ha desarrollado a partir de la colaboración de UCLA (Todd Presner, Diane Favro, Chris Johanson y Jan Reiff), la University of Southern California (Philip Ethington) y la City University de New York (John Maciuka). Su objetivo: proporcionar un espacio online para el estudio de las transformaciones urbanas, desde un marco comparativo e interdisciplinar y en un rico entorno multimedia.

Hypercities está basada en GoogleMaps y GoogleEarth, lo que le dota de herramientas como un marcador (para georreferenciar), un visualizador para acceder y desplazarse, y aplicaciones para modelización elemental 3D. La página de inicio es un mapa general del planeta sobre el que están geolocalizadas una serie de ciudades, 26 de ellas visibles en un menú lateral: New York, Los Angeles, Chicago, Lima, Tokio, Saigón, Shanghai, Seul, Teherán, Tel Aviv, Ciudad del Cabo, Berlín... Al entrar por ejemplo en un proyecto sobre New York, en la esquina superior derecha se

⁹⁴⁷ Juliette Rollier *et al.*: «Développement d'un SIG 4D pour la ville médiévale de Cluny», *Archeologia e Calcolatori*, 5 (2014), pp. 164-179.

⁹⁴⁸ *Rome Reborn 2.2: A Tour of the Ancient Rome in 320 CE on Vimeo*. Ver, recuperado de Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=vrIEwjgfbYs>.

⁹⁴⁹ *Explora Roma Antica, su Google Earth*: <https://www.youtube.com/watch?v=MqMXIRwOnia>.

⁹⁵⁰ Todd PRESSNER, David SHEPARD y Joh KAWANO: *Hypercities. Thick Mapping in the Digital Humanities*, Cambridge, Harvard University Press, 2014.

mantiene el mapamundi general, bajo él se abre un menú y en la imagen central, sobre la ortofoto actual, se superponen el mapa de Manhattan en 1766 y una recreación digital de la isla en 1609.

A partir de aquella pantalla de inicio, es posible acceder a proyectos tan diversos como los siguientes:

Transnational Urbanism in the Americas: cinco tours visuales de Río de Janeiro, Buenos Aires, Montreal, Miami y Bruselas, en los que se analizan fenómenos económicos, sociales, políticos e intelectuales (vivienda y salud pública, segregación racial) que atraviesan las fronteras.

Visualizing Statues in the Late Antique Rome Forum, dirigido desde UCLA, es una reconstrucción 3D del recorrido triunfal del emperador Honorio. Este proyecto, que data de 1997 (Virtual Roman Forum), fue lanzado online en 2003, y ahora al integrarse en Hypercities permite una navegación fluida y que los propios usuarios construyan nuevos edificios.

También en UCLA, *RomeLab* utiliza la reconstrucción virtual de la ciudad de Roma como plataforma para integrar el trabajo de investigadores e informáticos en la docencia universitaria, de manera que los alumnos aprendan a analizar fenómenos históricos en espacios virtuales. En los años 2012-15 el tema ha sido el «Espectáculo en el mundo romano» con subtemas como los combates de gladiadores, el teatro y la oratoria.

Finalmente estaban accesibles proyectos 3D creados por los estudiantes del curso «Berlín: Modern Metropolis» de Todd Presner, tal como *The Berlin Palace and its reconstructions, 1450-2020*, que a la par que una historia del edificio permite acceder a la polémica sobre su reconstrucción ex novo en el Berlín pos-comunista.

En 2011, y coincidiendo con la primavera árabe, Presner, Kawano y Shepard lanzaban *Hypercities now*, un programa para expandir el uso de la plataforma hacia proyectos de historia pública del mundo actual: por ejemplo, el cartografiado (en espacio y tiempo) de los tweets emitidos por los protagonistas de la primavera egipcia de ese año, los tweets que acompañaron las protestas callejeras durante las elecciones en Teherán en 2009, o aquellos que nos muestran las reacciones de la población afectada ante el terremoto y la catástrofe radioactiva de Fukushima en 2011⁹⁵¹.

La plataforma permitía conjugar objetivos diferentes. Cada proyecto era autónomo en su gestión y desarrollo. Los proyectos obtenían herramientas (georreferenciación y otras), un espacio de difusión y un entorno altamente interactivo, dado que el internauta podía navegar a su antojo entre los diversos proyectos y confeccionar su propio «menú». Sin embargo, de manera casi profética, Todd Presner se interrogaba en 2010 sobre: «how our reliance on commercial companies impacts the project's development and long-term sustainability»⁹⁵². A día de hoy *Hypercities* ha dejado de existir como proyecto online: nuevamente la causa han sido los cambios en la política comercial de Google, que retiró de Google Earth la API de la que dependía⁹⁵³.

Philip Ethington, uno de los promotores de *Hypercities*, estaba por entonces finalizando su propio proyecto centrado en la historia de Los Angeles, *Ghost Metropolis: Los Angeles from the Clovis Conquest to the Nixon Tyranny*. Ahora decidió migrar con su página a *Scalar*, una

⁹⁵¹ Recuperado de Internet: <http://www.hypercities.com>.

⁹⁵² Todd PRESSNER: «Hypercities: a case study for the future of scholarly publishing», en Jerome McGANN: *The Shape of Things to Come*, Houston, Rice University Press, 2010, pp. 251-271.

⁹⁵³ Algunos de los proyectos se pueden visualizar aún, parcialmente, recuperado de Internet: <http://www.hypercities.com>.

plataforma de edición online y publicación multimedia de acceso abierto y software libre cuyo desarrollo el mismo ha codirigido. *Scalar* permite al visitante de *Ghost Metropolis* saltar entre textos, imágenes, vídeos y mapas, pero ya no está georreferenciado: el trabajo previo sobre GIS se muestra en la web como mapas superpuestos en capas según una técnica de su invención que denomina «ghost maps». No es un problema, porque la fuerza reside, como en toda investigación histórica, en los contenidos, un total de 50 ensayos organizados en 6 rutas narrativas: los regímenes de gobierno, la economía del petróleo y el complejo militar-industrial, el desarrollo metropolitano, la segregación racial, Hollywood (la industria de los imaginarios), y la «Nixon Tirany» (la exportación de la política cultural regional de Los Angeles al conjunto de Estados Unidos).

Conclusiones

Las oportunidades que las tecnologías multimedia abren para visualizar y analizar históricamente el espacio urbano son notables. En cuanto a la investigación, los HIS albergan potencialidades en al menos tres campos. Primero, permiten procesar gran cantidad de datos y documentos escritos y visuales: su georreferenciación, actualización permanente, visualización, manipulación y modelización, y el acceso sobre plano. Desde antiguo los historiadores nos hemos valido de mapas, pero ahora podemos buscar patrones de distribución y formular hipótesis de relaciones causales no mediante una simple observación del mapa resultante, sino a través de la aplicación de programas de computación y estadística espacial, como suelen hacer los arqueólogos. Por razones similares los HIS, en particular los 4D, nos ayudan a analizar y visualizar los procesos de cambio y las moviidades.

En segundo lugar, los HIS nos permiten interrelacionar bases de datos construidas independientemente, articularlas con las nuevas bases de datos que desarrollamos a partir de la documentación y georreferenciarlas en una matriz común. También nos ayudan a gestionar de manera descentralizada grandes equipos de trabajo dispersos, generando una interfaz que permita a cada miembro introducir datos de manera independiente.

Los historiadores estamos acostumbrados a que nuestros datos y fuentes, que datan de épocas distintas, no sean fácilmente superponibles: si en los censos tenemos que lidiar con cambios en las demarcaciones y categorías censales, en los mapas nos enfrentamos a modificaciones en las convenciones de representación y los instrumentos de medición. Pero los HIS nos permiten abordar de manera novedosa el problema, por ejemplo mediante la georreferenciación a posteriori de un plano del s. XVIII. En cambio, nuestros HIS están diseñados a partir de las necesidades de trabajo de otros colectivos profesionales como los geógrafos: tratan como imprecisión -y no la toleran- los niveles de incertidumbre que los historiadores aceptamos como inevitables.

Los problemas nacen también de la dificultad de interactuar con programas informáticos que no forman parte de nuestro currículum, y con técnicos cuyas destrezas no dominamos. También se derivan problemas de la ausencia de estándares mínimos entre los programas y protocolos que utilizan los distintos equipos de investigación, en contraste con la estandarización que domina la mayor parte de las tareas historiográficas. En cuanto a las páginas web, el peligro reside en la obsolescencia programada o las políticas comerciales de las grandes empresas, basadas en la permanente actualización del software: programas que apenas datan de principios de 2000 caen en

desuso, dejando obsoletas -«zombies»- muchas web, y la adaptación de formatos y bases de datos al nuevo software puede ser costosa⁹⁵⁴.

En cuanto a los usos pedagógicos de las tecnologías multimedia, el interés pasa por el trabajo en un entorno internet y por la realidad virtual. La mayor parte de las investigaciones no requieren de software ni habilidades complejas: lo decisivo es escoger como modelo una experiencia web que se adapte a nuestras ambiciones. Las nuevas herramientas redundan además en las posibilidades que comporta sacar la docencia fuera del aula. Muchos habrán visitado el Foro de Roma, y contemplado el espectáculo de unos guías que pretenden proporcionar a los turistas una idea del aspecto original (y del sentido) de las ruinas actuales enseñándoles las láminas de un libro⁹⁵⁵. Podemos concebir el atractivo que tendrían las visitas de campo si nuestros estudiantes, equipados con Smartphone (con geolocalizador y acceso a internet), pudiesen acceder a materiales preparados por el profesor. Teniendo en cuenta la eficacia de las reconstrucciones 3D disponibles en el mercado, cabe pensar en las posibilidades de la realidad virtual, que se evidencian en experiencias orientadas al turismo, como la visita al Coliseo de Roma auxiliada por el uso de gafas de realidad virtual⁹⁵⁶.

Un desarrollo igualmente prometedor empieza a tener la «realidad aumentada»: la superposición sobre una imagen real de objetos virtuales, visualizados sobre un dispositivo móvil. Todos hemos podido contemplar recientemente una epidemia de jóvenes armados de Smartphone, recorriendo las calles a la caza de pokemon virtuales⁹⁵⁷: ¿por qué no utilizar esa misma tecnología para visualizar *in situ* edificios otrora desaparecidos? Un ejemplo ilustrativo lo constituye la aplicación «HistoPad Chambord», desarrollada por la *start-up* Histovery, que permite complementar con una visita virtual el recorrido presencial al Chateau de Chambord (Francia)⁹⁵⁸. Equipado con una Tablet, dotada de geolocalización automática, el visitante puede seguir su localización sobre un plano interactivo. En varias salas es posible visualizar, orientando la pantalla sobre las paredes, una reconstrucción de la decoración y el mobiliario en tiempos del Renacimiento. ¡Incluso puede participar en una caza del tesoro! Apenas hemos constatado un pequeño inconveniente: ¡impactados por las imágenes virtuales, muchos visitantes parecen incapaces de apartar los ojos de la pantalla para prestar atención al entorno real!

Todo esto va a exigir cambios en la didáctica, para integrar las nuevas tecnologías en la docencia. Dada la brecha tecnológica entre los alumnos de primer curso y el staff académico, entrenado en la era pre-digital, ¡el Wired! Group de la Universidad de Duke organiza desde 2009 laboratorios y grupos de trabajo que ponen en contacto a estudiantes de primer curso y profesores, a través de la mediación de estudiantes posgraduados⁹⁵⁹. Los cursos de historia del arte y de la arquitectura implican el aprendizaje de programas como Google Sketch-Up, Google Maps, Photoshop y diseño web básico, que permiten crear animaciones 3D localizables sobre un mapa. Y la docencia se orienta a desarrollar pequeños proyectos de investigación aplicados⁹⁶⁰.

⁹⁵⁴ José Ramón CRUZ: «El historiador y la historia en la Edad Oscura Digital», *Ayer*, 109 (2018), pp. 369-384.

⁹⁵⁵ En mi visita en 2010 era el de Giuliana COLETTA: *Roma reconstruida*, Roma, Archeolibri, 2007.

⁹⁵⁶ *Colosseum: Guided Tour with Virtual Reality Experience*. Recuperado de Internet: https://www.getyourguide.com/roma-133/coliseo-romano-tour-con-experiencia-de-realidad-virtual-t107692/?utm_force=0.

⁹⁵⁷ Recuperado de Internet: <http://www.pokemongo.com/es-es/>.

⁹⁵⁸ Recuperado de Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=GgiAcSo2KbA>.

⁹⁵⁹ Recuperado de Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=GgiAcSo2KbA>.

⁹⁶⁰ Recuperado de Internet: <http://www.dukewired.org>.

RAZONES PARA CREAR Y MANTENER: EL BLOG *JUSTICIAYDICTADURA.COM*

Juan José del Águila
(Exmagistrado)

Introducción

Tras mi jubilación en el mes de marzo del 2012 cumplidos los setenta años, tras ejercer desde 1991 veintiuno como magistrado de lo social y anteriormente otros veintidós como abogado laboralista desde finales de 1969- los seis primeros en despachos colectivos-, habiendo realizado la tesis académica en 1997 sobre el Tribunal de Orden Público, consideré necesario mantener alguna actividad social.

Editado en octubre del año 2001 el libro sobre el TOP y retirado del mercado por la editorial Planeta en febrero del 2002, mantuve diversas actividades de investigación publicando trabajos y colaboraciones, pero me planteé además la necesidad de seguir relacionándome con otras personas de diferentes ámbitos culturales y geográficos, en los que hasta esa fecha me había desenvuelto como eran el mundo de la abogacía y de los juzgados y tribunales.

Asistía y participaba en Congresos, Jornadas y Seminarios cuya temática tenía relación con nuestra reciente Historia, fundamentalmente con el estudio de temas relacionados con las represiones de la dictadura franquista, especialmente el análisis de las instituciones jurídicas sus fuentes y los operadores que posibilitaron y sirvieron de cobertura legal, para que se practicasen durante casi cuarenta años múltiples formas y variedades de coerción contra los opositores políticos.

Consecuencia de dicha actividad y al saber por propia experiencia las dificultades para historiadores e investigadores del manejo e interpretación de los textos legales, llegué a la conclusión de la necesidad de disponer de determinados instrumentos mediáticos que hicieran asequibles y transferibles elementales conocimientos de esas instituciones.

Por otra parte, no era fácil acceder a medios de comunicación y a las revistas especializadas en dichos temas, dado su evidente supeditación a intereses del mercado y de los poderes fácticos, políticos y mediáticos. También influyó, las posibilidades que brindaban los medios digitales para comunicar hacia un público potencialmente más amplio el disponer de lo que hoy se califica de una gran mochila con mi triple experiencia vital en lo personal, profesional y político, de la que guardo-de momento- no sólo buena memoria, sino también un rico y variado archivo documental y fotográfico, que pienso sin jactancia alguna puede ser muy ilustrativo para reconstruir y transmitir un proyecto y trayectoria, especialmente dirigido a generaciones, que afortunadamente para ellas, nacieron y se desarrollaron en un sistema democrático.

Todas estas razones dadas mis escasas y casi nulas nociones de informática con el asesoramiento de un joven licenciado en arquitectura- en situación de paro estructural, tras saltar por los aires la ya olvidada burbuja inmobiliaria-, con conocimientos de las redes, decidimos sumergirnos en el mundo digital y poner en marcha un blog al que denominamos *justiciaydictadura.wordpress.com*.

La primera fase del blog *justiciaydictadura.wordpress.com*: septiembre-octubre del 2013

Los inicios fueron en septiembre del 2013, mes en el que se subieron tres entradas, las dos primeras, el día 9 *Sobre el Cincuenta Aniversario de la Creación del TOP y Julián Grimau, Crimen de Estado*, la tercera el 24 con *El supuesto derecho de defensa en los Consejos de Guerra del Franquismo*.

En octubre fueron dos entradas los días 8 y 15 referidas ambas a una *Aproximación a la Brigada Político-Social del Franquismo*- en adelante BPS- y a las *Torturas y malos tratos por los miembros de la BPS*.

Resulta significativo que la temática de estas cinco entradas: El Top, Grimau, Brigada Político Social. Las supuestas defensas en los consejos de guerra, constituyan junto Sobre este blog y Sobre el autor, las vigas maestras y eje central, en las que se van a fundamentar el desarrollo y consolidación del proyecto del blog en las dos fases posteriores.

Esta primera y cortísima etapa fundacional de escasos dos meses, voluntarista y provisional la pusimos en marcha sin tener ideas previas sobre lo que pretendíamos hacer, ni claridad en la instrumentación de algo que podría convertirse en una herramienta de comunicación y una fuente de conocimiento de determinadas materias relacionadas con el amplio espectro de las represiones de una dictadura que no son fácilmente asequibles y que se encuentran fuera del campo de lo políticamente correcto.

La consecuencia fue la hibernación temporal, ya que no subimos ninguna entrada durante casi cuatro años al proyecto inicial del blog.

La segunda fase del blog *justiciaydictadura.worpres.com*, desde abril del 2017 a enero del 2018

Fue fundamental para iniciar esta segunda etapa del blog, un encuentro en Cádiz donde se celebraba un Congreso con Matilde Eiroa, profesora de la Universidad Carlos III de Madrid, quien con su innata capacidad de entusiasmar a sus colaboradores y alumnos, me descubrió las inmensas posibilidades de los medios digitales a través de la página web y la base de datos del proyecto HISMEDI (Historia Memoria Histórica online (<http://uc3m.libguides.com/hismedi>), iniciativa de ella y otros de competentes profesores de diversas materias, e insistió en la elemental necesidad de alimentarlo periódicamente para tenerlo al día con sucesivas entradas y la posibilidad de buscar enlaces con otros blogs de similares características para multiplicar contactos dentro de la red, resaltando que el blog *justiciaydictadura* era de los pocos conocidos que estuviesen centrados en transmitir información sobre la represión en el último franquismo. Sus recomendaciones y consejos para estructurar adecuadamente el blog fueron decisivos y determinantes en esta segunda fase y despegue del mismo.

En el mes de abril del 2017 se subieron tres entradas con la publicación online de los *Boletines de Información de la BPS* que se encontraban en mi archivo particular, conseguidos cuando realizaba la preparación de la tesis doctoral y su acceso me fue permitido y autorizado para obtener

las correspondientes ejemplares fotocopiados por el entonces Director del Archivo Histórico Nacional, con ello conseguí uno de los mayores índices de visitas al blog, significando el interés por el material inédito contenido en dichos Boletines. También abordé en otra entrada *Los varios intentos de estudiar e investigar la Brigada Político Social del franquismo realizados en el periodo 2011 al 2017*.

En estas anteriores propuestas subyacía la pretensión de ofrecer a los posibles lectores del blog un material documental informativo sobre los órganos represivos de la dictadura, que no fueran de fácil acceso para los estudiosos e investigadores, nota que ha de constituir una de las características fundamentales y razón de ser del blog, junto a otras como es la de publicación directa o a través de los correspondientes enlaces, determinados textos normativos y disposiciones que regulaban la coacción y violencia institucionalizada, de la que hizo un principal instrumento el Régimen de Franco, a lo largo de casi cuarenta años.

Sigue siendo siempre empeño de este trabajo, el simplificar en la medida de lo posible el lenguaje casi siempre críptico y farragoso que suelen utilizar los legisladores y otros operadores jurídicos especialmente cuando se trata de materias represivas.

En esta segunda fase, correspondientes a los meses de abril del 2017 a enero del 2018 se realizaron 24 entradas, según detalle posterior, en el que se consignan los meses, número de entradas y fechas de cada mes:

Abril	3(18,18 y28)
Mayo	3 (9, 13 y 20)
Junio	2 (1 y 9)
Julio	2 (3 y 11)
Septiembre	5 (3, 6, 6 ,25 y 26)
Octubre	1 (10)
Noviembre	4 (3, 12, 17 y30)
Diciembre	2 (10 y 12)
Enero 2018	2 (9 y 27)

Los títulos y contenidos de esas entradas del segundo periodo del blog anteriormente relacionadas son las siguientes:

- * *Varios Intentos de estudiar la Brigada Político Social.*
- * *Relación de los Boletines Informativos de la Brigada Político Social.*
- * *La publicación de esos Boletines en diciembre de 1946.*
- * *El 2 de mayo y la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol.*
- * *La sede de la Dirección General de Seguridad (DGS) en el edificio del Ministerio de la Gobernación.*
- * *Sobre Jaime Mariscal de Gante: ex miembro de la Brigada Político Social y Juez Instructor de Orden Público.*
- * *Juan Luis Cebrián, Diego Córdoba y Pablo Iglesias (... el de Podemos).*

- * *Diego Córdoba Gracia, el Libro de Estilo del PAIS, El Estatuto de redacción del diario y el Pacto de Silencio.*
- * *Las razones para una polémica tesis sobre EL TOP.*
- * *La inauguración del despacho de la calle Alcalá N.º 151.*
- * *V Congreso Nacional de la Abogacía española: abril de 1989 en Palma de Mallorca.*
- * *Entre los cien abogados más influyentes de Madrid, según el diario MUNDO.*
- * *La primera solicitud de acceso a la Magistratura.*
- * *La tramitación de la segunda solicitud para acceso a la carrera judicial para juristas de reconocida competencia.*
- * *Aniversario de las condenas a muerte mediante garrote vil a los anarquistas Joaquín Delgado y Francisco Granados.*
- * *¿Fue alguna vez el Régimen Franquista un Estado de Derecho? 1.ª parte.*
- * *¿ « « « « « « « « « ? 2.ª «*
- * *¿ « « « « « « « « « ? 3.ª «*
- * *No todo vale para reconstruir la memoria y la historia de hace cuarenta años.*
- * *El Coronel Eymar ya tiene quién le escriba.*
- * *La Causa 149.189 y la sentencia condenatoria de 12 de diciembre de 1947 contra Nicolás Sánchez Alborno y otros trece universitarios que intentaron reorganizar la FUE.*
- * *El Coronel Eymar un juez estrella del franquismo.*
- * *En el centenario del nacimiento de Eulogio Marcelino Camacho Abad.*

La tercera fase del blog *justiciaydictadura.com* desde febrero del 2018

A finales del 2017 mi hija Berta, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, que trabaja en el Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV), de la Universidad Nacional a Distancia como guionista y realizadora de múltiples reportajes y documentales, me hizo un original regalo, una bonita iniciativa, que suponía darle un nuevo formato al blog, para hacerlo más «visible y operativo».

Contactó con Alejo Izquierdo, un joven licenciado en Filosofía, con conocimientos de diseño de páginas web, quién se comprometió a poner en marcha este nuevo proyecto más moderno e interactivo: la nueva web. Consiguió tenerla operativa en el mes de febrero del 2018 y desde entonces, puede ser consultada con sólo consignar en el buscador *justiciaydictadura.com*. En la anterior denominación *justiciaydictadura.wordpress.com* se colocó un aviso que lleva al lector automáticamente a la nueva configuración. Creo que con el nuevo diseño y formato se ha dado un gran paso para la configuración definitiva que aporta una mayor visibilidad y operatividad al blog.

En la página inicial de JUSTICIA y DICTADURA aparece un esbozo con las figuras de Don Quijote y Sancho y la frase *Cambiar el mundo, amigo Sancho, que no es locura, ni utopía, sino justicia*, personajes y pensamiento que simbolizan desde siempre los esfuerzos permanentes de múltiples generaciones de luchadores para mejorar progresivamente las condiciones de vida de toda la humanidad, sin que ello sea posible si no se cuenta con una justicia asequible y entendible.

Como fondo de la página inicial aparece una fotografía más que simbólica, por su alto contenido gráfico de lo que significó y representó el primer franquismo, que me fue facilitada por la directora de la biblioteca del Colegio de Abogados de Barcelona tomada en un acto oficial celebrado en dicha entidad en abril de 1940, con la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, ceremonia

religiosa muy extendida en aquellos momentos, en la que aparecen saludando a la manera fascista con el brazo derecho en alto todas las autoridades militares, eclesiásticas, civiles y corporativas.

En el mapa del nuevo blog se mantienen las Secciones: *Inicio*, *Sobre el Blog*, *Sobre Justicia y Democracia*, *Sobre el autor*, *Otros trabajos* y *Contactos*, de las que ofrecemos a continuación una somera descripción de contenidos, que sin duda ayudaran a tener una mayor y mejor panorámica de lo pretendido en este blog:

1.- Inicio: se abre con la expresión *Bienvenida*- según el DRALE- Dícese de la persona o cosa que se acoge con agrado o júbilo- como son todas las que visitan una o más veces el blog, en el que se concreta y perfila lo que se pretende dar a conocer, que fue y representó la dictadura franquista en el ámbito de la represión de la libertad y de aquellas actividades políticas e ideológicas que se consideraban subversivas y contrarias al Orden Público y a los principios del Movimiento Nacional. Se destaca en esta introducción, que para el relato verídico y objetivo de la represión -incómodo y políticamente incorrecto- es necesario «hurgar» en los archivos y memorias del inmediato pasado para entender y detectar los instrumentos: leyes excepcionales, tribunales militares, jurisdicciones y juzgados especiales, múltiples comisiones extraordinarias..., todas ellas creadas y puestas en funcionamiento para justificar la represión y mantener una permanente situación de miedo generalizado en toda la población, fin último perseguido para mantenerse permanentemente en el poder.

Para dicho análisis se pone a disposición del público lector, todo el archivo documental, con el que se construyó y que fueron base de todas mis investigaciones, comenzando por el texto íntegro y completo de la tesis académica -leída en 1997- y otros muchos materiales inéditos o de difícil acceso, como son las solicitudes de acceso a la carrera judicial (1987 y 1990)... para que puedan ser utilizados sin trabas y limitaciones administrativas, impropias de un Estado de Derecho.

A la derecha del Inicio aparece una relación con los temas del Blog que, por supuesto, es meramente enunciativa y se irá ampliando en la medida que se aborden otras cuestiones de las que no constan en esta relación y que provisionalmente son:

- Acceso al Blog.
- Brigada Político Social.
- Colaboraciones.
- Conferencias.
- Coronel Eymar.
- Derechos Humanos.
- Diego Córdoba García.
- Dirección General de Seguridad.
- Estado de Derecho.
- Franquismo.
- Fuentes Documentales.
- Julián Grimau García.
- Jurisdicción de Guerra.
- Medios de Comunicación.
- Memoria Histórica.
- Mujer,
- Perfil biográfico.
- Tribunal de Orden Público.

2.- Sobre El Blog: cuelga un cuadro desplegable con los siguientes títulos: Tribunal de Orden Público, Brigada Político Social, Jurisdicción de Guerra, Perfil biográfico, Varios y Fuentes documentales, en los que a su vez de despliegan las diferentes entradas en donde se han tratado dichos temas.

3.- Sobre Justicia y Dictadura: comienza con un fotograma de la película basada en la novela de Dulce Chacón *La voz dormida* del director andaluz Benito Zambrano, a quién asesoré personalmente sobre determinados efectos visuales de cómo se constituían y se presentaban en la realidad los consejos de guerra: con todos los miembros componentes del tribunal oficiales del ejército vencedor, con uniformes de gala, sus gorras estrelladas con sus respectiva graduación, sus guantes, sus sables, el crucifijo y un tomo con las leyes penales militares, con la bandera de España coloreada en el canto de sus de sus finas hojas de papel biblia.

Con esta estampa gráfica se pretende reflejar lo que desgraciadamente fue una realidad cotidiana para cientos de miles de ciudadanos españoles, que en la inmensa mayoría de los casos su único delito había sido estar y defender al régimen legítimo de la II República, mientras militares del bando vencedor mantenían el espíritu de guerra y de división, verdadero Pacto de Sangre con el que Franco tuvo supeditado a la totalidad del Ejército, ejerciendo dicha institución directamente las tareas de represión, contra ciudadanos civiles, monstruosa anomalía- impuesta por el dictador- que ni tan siquiera sucedió con los regímenes nazi y fascista italiano.

4.- Sobre el autor: con una bella vista panorámica de un mar en calma-por sugerencia de mi hija Berta-conociendo mi atávica predilección por lugares próximos a las costas, quizás debido al lugar de mi nacimiento en Torremolinos, cuando aquello era un bello pueblo marinero de las cercanías de Málaga, del que ignoraba hasta hace muy poco tiempo que cinco años antes de venir al mundo, había existido unos de los cientos de campos de concentración y trabajo que hubo en España para los prisioneros republicanos, cuya actividad principal fue la construcción del primer aeródromo de dicha ciudad.

Comienza esta sección con una relación cronológica y detallada del perfil biográfico, sobre el que habré de incidir en el futuro, con determinados pasajes que considere puedan tener un especial interés para el público potencial seguidor del blog y que tengan relación con aspectos y dimensiones de experiencias personales relacionadas con las diversas represiones sufridas.

Procuraré, como he hecho siempre hasta ahora, mantener el distanciamiento y la objetividad necesaria, en la descripción de esos acontecimientos, en los que preferiría aparecer siempre como relator de los mismos antes que víctima.

Una de las escasas críticas que aparecieron en la prensa diaria de la capital recién publicado el libro del TOP fue la del diario *ABC* de Madrid del lunes, 2 de enero del 2002 la firmaba José Manuel de Prada, con el título *Impostores*, en la que se decía: «Auguro para este libro un ninguneo unánime y concienzudo y no precisamente porque se distinga por su tono resentido (más bien lo contrario, pues el autor adopta un tono de impassible y quirúrgica objetividad), sino porque muestra con clarividencia diáfana las muy calculadas argucias, a mitad del camino entre la amnesia y la impostura con que ciertas personas han falseado la historia reciente...».

Acertó doblemente dicho autor, primero en el «ninguneo» -no hubo prácticamente respuesta en forma de reseña positiva o crítica del mundo académico y oficial, imperó un espeso silencio y segundo, también respecto el tono y la objetividad detectado en el relato sobre esa institución represiva que fue el TOP, pese a las dos condenas de prisión que tuve que cumplir, características

en las que me esfuerzo por mantener hasta ahora y para demostrarlo fehacientemente están mis múltiples colaboraciones en estos últimos años y que pretendo seguir haciendo.

Recién llegado a Madrid a ejercer funciones jurisdiccionales en el Juzgado de lo Social N.º 21 y después de la publicación del libro del TOP, al terminar un juicio se me acercó uno de los letrados intervinientes, quién me tendió su mano y me felicitó, en su nombre y en el de su madre y hermanos, al mismo tiempo que decía, al ver mi cara de extrañeza, de que era hijo de un Magistrado que ejerció de Presidente del TOP -ya fallecido- quería de ese modo mostrar su agradecimiento por la objetividad en los datos referidos a su progenitor.

Las circunstancias de haber sido sujeto pasivo-de múltiples represiones, consejo de guerra, expediente académico disciplinario, represalias durante el servicio militar, múltiples detenciones gubernativas, procesamientos y dos condenas cumplidas de prisión de un año y de un mes...no habrán de significar impedimento alguno sobre la veracidad y objetividad de lo relatado, al contrario lo acepto como un reto personal y profesional en mi última actividad como investigador de nuestro más reciente pasado.

Habré de incluir, las primeras represiones en el ámbito familiar- por supuesto nada acordes y de muy diferente naturaleza de las anteriormente relacionadas-, así como algunas experiencias muy significativas vividas durante el crucial periodo 1951-1959, que pasé como alumno interno y becado en una vetusta institución eclesiástica de solera en la ciudad de Granada como fue el denominado Insigne Colegio del Sacro Monte.

También habrán de ser objeto de algunas entradas, la presentación del libro *El TOP, La Represión de la libertad (1963-1977)* en octubre del 2001 en el Colegio de Abogados de Madrid, después de un largo peregrinar y vía crucis por diferentes firmas editoriales y el más que anómalo comportamiento de la Editorial Planeta de retirarlo cuando aún no llevaba ni tres meses en el mercado y sin prácticamente campaña de publicidad y difusión.

Las sucesivas presentaciones del libro fuera de Madrid y la escasa o nula incidencia que tuvo entre los miembros del «establishment» y de la Academia, se puede contar con los dedos de una mano y sobran muchos, de algún comentario, crítica o recensión, de los muchos catedráticos de Derecho Político, Penal, Procesal o Historia del Derecho de los múltiples Departamentos de las casi 90 universidades públicas y privadas que existen en nuestro país.

Por supuesto recogeré algunas honrosas excepciones a dicho silencio corporativo y mediático, como fueron la invitación cursada por profesoras de la Universidad Autónoma de Barcelona y la más reciente de un profesor tutor de un grupo de diez alumnos de la UCM coordinados con la Asociación de Recuperación de la Memoria Histórica, que han realizado un más que meritorio trabajo sobre *Los estudiantes procesados por el TOP y el mayo francés de 1968*, a quienes les brindé la oportunidad de colgarlo íntegramente en el blog y dedicarles una entrada.

5.- Otros trabajos: en este espacio en cuyo inicio se ha incorporado un chiste del humorista Sir Cámara -en *Diario 16*, del lunes 3 de enero de 1977- sobre la alegría que originó la noticia sobre la desaparición del odiado TOP, de los muchos que aparecieron a partir del 4 de enero, fecha en la que se publicó el Decreto-Ley en el Boletín Oficial del Estado acordando la supresión de dicha Jurisdicción Especial, como una muestra y pretensión de futuro de seguir utilizando en lo sucesivo, las múltiples vetas humorísticas de revistas y prensa diaria de aquella época, como formas paliativa de hacer algo más digerible los múltiples aspectos represivos de la Dictadura.

Se clasifican, se ordenan y se subdividen cronológicamente casi toda mi producción en las diversas materias y temáticas del blog realizada en los últimos años, muy especialmente tras la publicación del libro sobre el TOP, así el lector podrá seleccionar entre las siguientes:

- *Participación en libros colectivos.*
- *Comunicaciones a Congresos publicadas en sus respectivas actas.*
- *Entrevistas en medios de comunicación: diarios, revistas y TV.*
- *Participación en conferencias, Jornadas, mesas y presentaciones de libros.*
- *Artículos para Revistas.*
- *Necrológicas.*
- *Perfiles para el Diccionario Biográfico española de la Real Academia de Historia. (Ediciones 2012 y 2013).*
- *Otros.*

Con la particularidad de que casi todos esos trabajos figuran con sus correspondientes enlaces por lo que pueden ser consultados directamente por los lectores. Las entradas de esta tercera fase han sido:

- *10/02/2018. La solemne entronización del Sagrado Corazón en el Colegio de Abogados de Barcelona, cuya fotografía del acto figura como cabecera del blog.*
- *06/02/2018.El Alarmante aumento de los muros de la vergüenza. Colaboración de Pedro Pablo Miralles.*
- *08/04/2018.El Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal: mayo de 1957 a diciembre de 1963. Un antecedente hasta ahora desconocido de la Jurisdicción de Orden Público.*
- *03/06/2018. Las abogadas defensoras ante el TOP.*
- *23/06/2018.España 1964-1977, El TOP, el Movimiento estudiantil y el mayo de 1968. La Escuela de Sociología del Rectorado de la UCM 1962/1965 y la Revista Española de Sociología.*

Comentarios críticos de profesionales diversos sobre los contenidos del blog *justiciaydictadura.com* en la segunda y tercera fase

Además de los que figuran en el blog con frases o párrafos completos con expresiones laudatorias y felicitaciones diversas, como son las de Pepe Oneto periodista; de Antonio Baylos, catedrático de Derecho del Trabajo; y la de Ángel Viñas -catedrático emérito de Historia de la UCM-, a las que podría sumar muchas más recibidas que no se reprodujeron en su momento en el blog para no pecar de excesivo protagonismo, saben todos esos firmantes que los considero verdaderos cómplices de la iniciativa y en cierta medida coparticipes del blog, pues prácticamente casi todos habrán de ser en el futuro potenciales difusores de los contenidos del blog y animadores para nuevos lectores.

Especial y muy significativa valoración he de darle a la muy razonada opinión de la profesora Matilde Eiroa -en correo de 23 de febrero del 2018- esto es, inmediatamente después de aparecer *justiciaydictadura.com* con el nuevo diseño y formato. Le parecía: *espectacular, buenísimo, bien organizado, claro para la navegación, amigable, fiable, aporta credibilidad...reúne las características de la Web 2.0, es interactivo porque ofreces contactar, es multimedia porque ofrece imágenes y textos, es hipertextual porque ofrece enlaces, está en el marco del Open Source*

porque ofrece material de libre acceso a disposición de los usuarios, el diseño está muy bien con colores luminosos que aportan «alegría» y en absoluto dan la impresión de tristeza, añoranzas o venganzas (que pueden dar los colores oscuros), en fin un acierto absoluto...

A modo de conclusiones provisionales: Planes y perspectivas para el blog *justiciaydictadura.com*

Pese a todos esos encomiables mensajes de ánimo y solidarios, estoy absolutamente convencido de la necesidad de ir mejorando la presentación, el formato y los contenidos de las entradas del blog, resumiéndolas en la medida de lo posible y procurar siempre colocar al inicio de las mismas un breve resumen o *abstract* para facilitar la selección y acceso al posible usuario, hasta conseguir que sea didáctico, ameno y divertido.

Uno de los mejores halagos que he recibido, escuchar de historiadores de la categoría del maestro Nicolás Sánchez Albornoz en repetidas ocasiones que «siempre aprendía cosas nuevas» al leer las entradas al blog. Aspiro a conseguir que sea una referencia necesaria y de uso permanente de las jóvenes generaciones de estudiantes e investigadores de la dictadura franquista. Asumo las críticas, que hasta el momento he tenido, la excesiva extensión de los textos publicados y la desatendida comunicación con los posibles lectores visitantes, que fue una de las razones originarias de poner en marcha el presente medio digital, que intentaré subsanar de inmediato arbitrando los canales necesarios para poder recibir todas las críticas y sugerencias que puedan venir de los usuarios.

Por último, pero no menos significativa, el esfuerzo continuado en el mantenimiento del blog, con entradas de variados formatos y temas obligan a estar permanente informado sobre las últimas publicaciones de esas materia y me produce una enorme y grata satisfacción intelectual seguir aprendiendo y poder trasmitirlo a otras personas junto a las experiencias personales, profesionales y políticas de mi triple actividad, como abogado laboralista en la dictadura, magistrado de lo social e investigador en un sistema formalmente democrático.

INVESTIGAR EN EL SIGLO XXI. LA REVISTA DIGITAL *DIACRONIE-STUDI DI STORIA CONTEMPORANEA*: UN CASO DE ESTUDIO

Matteo Tomasoni

(*Diacronie-Studi di Storia Contemporanea*)

Semblanzas de una revista digital. *Diacronie*, ¿*cui prodest*?

La asociación *Diacronie* se constituyó en el año 2009, por iniciativa de un grupo de jóvenes historiadores adscritos a la Universidad de Bolonia. Por entonces, todos sus integrantes acababan de licenciarse en Historia Contemporánea en dicha universidad y su idea era la de retener -en la medida de lo posible- aquel patrimonio de conocimientos y aprendizajes aprendidos durante la carrera. Además, existía en el seno de aquel primer grupo de inexpertos historiadores la necesidad de no desperdiciar años de trabajo y dedicación, constituyéndose *Diacronie* como un punto de agregación social, confrontación académica y, *last but not least*, de aprendizaje a largo plazo. El grupo que desde sus inicios constituyó *Diacronie* se dio cuenta de que la carrera imponía férreos sistemas de estudio y evaluación, que a menudo convertían las clases en estériles lugares de aprendizaje finalizados a un objetivo concreto que se traducía, en la mayoría de los casos, al «simple» examen final. Demasiado arraigada era esa sensación de inquietud que nos obligó a buscar un espacio de diálogo en el que implementar nuestro propio crecimiento profesional, pero a la vez alargar el horizonte cultural del que nos sentíamos parte integrante.

No se tardó mucho en regularizar esta situación con la idea de dar vida a una asociación de «promoción social» fundamentada en la «*diffusione di studi a carattere storico e storiografico e delle discipline storiche in senso lato*»⁹⁶¹, pero a la vez finalizada a la realización de un producto que se concretizó en una revista de carácter marcadamente digital. El salto al vacío que caracterizó aquellos primeros momentos no obstaculizó la posibilidad de adentrarnos en el mundo de las revistas científicas que por entonces -en un entorno, el italiano, todavía escasamente concienciado con esta tipología de publicaciones- parecía poco propenso a actividades de carácter digital. En noviembre de 2009 se presentó la oportunidad de establecer un primer contacto con aquel mundo, al celebrarse el vigésimo aniversario de la caída del muro de Berlín. La Redacción, que de pronto empezaba su andadura en la red (el portal *diacronie.it* acababa de inaugurarse), invitó a todos y cada uno de sus integrantes a proponer una reflexión sobre la magnitud y el peso histórico representado por el año 1989, casi a crear un paralelismo entre la caída física del muro y los nuevos espacios creados tras el fin de una época, así como veíamos nosotros el comienzo de la era digital. La desaparición del telón de acero y la apertura de las fronteras fue nuestro primer gran desafío, presentando cada autor un ensayo enfocado a su propio ámbito de investigación y participando de forma colectiva a través de un proceso de revisión que nos permitió establecer aquel espacio de debate largamente anhelado. La experiencia resultó ser extremadamente agradable y a la vez tenía un sentido formativo. Esto nos brindó la ocasión de poner a prueba nuestros (aún escasos) conocimientos de las herramientas digitales, como fue el uso de *googledocs* para modificar en tiempo real los ensayos y a la vez establecer un contacto directo desde cualquier lugar (ordenador) nos encontráramos en aquel momento. No pasaría mucho tiempo para que la ANVUR (*Agenzia*

⁹⁶¹ «L'associazione», *Diacronie*: <http://www.studistorici.com/progett/lassociazione/>.

nazionale di valutazione del sistema universitario e della ricerca), creada en 2006⁹⁶², regularizase también las revistas digitales, apelándose a la necesidad de utilizar el sistema de evaluación *double-blind peer review* (o simplemente *peer-review*) que de inmediato fue integrado por la revista *Diacronie*.

A raíz del discreto éxito del primer número, el siguiente paso fue la apertura de la revista a toda la comunidad científica. La idea de confrontarnos con especialistas de distintas áreas de la historia contemporánea acabó por convertirse en todo un acierto, ya que la dinámica de los *call for papers* empezó a circular en la red y ofrecer nuevos espacios de intercambio científico. Cabe destacar que esta llamada a la colaboración permitió mantener intactos los propósitos iniciales; los números monográficos -que en la actualidad se publican dos veces al año, alternados con otros dos misceláneos- no sólo pretenden convertirse en un espacio de confronto, sino que fomentan valores tan esenciales como la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad. Esto correspondería, según la teoría braudeliana, a la necesidad del historiador de narrar las «n dimensiones» de la historia, tal y cómo llegó a afirmar en su *Escrito sobre la Historia*:

tutte le porte sembrano buone per superare le molteplici soglie della storia. Nessuno di noi purtroppo è in grado di conoscerle tutte. Lo storico comincia con l'aprire sul passato quella che conosce meglio, ma se cerca di vedere il più lontano possibile necessariamente busserà ad un'altra porta, poi ad un'altra ancora⁹⁶³.

En efecto, nunca ha sido nuestra intención encerrarnos en una aproximación metodológica exclusivamente reservada al ámbito histórico, sino abrir el proyecto *Diacronie* a todas las disciplinas afines como son la antropología, la sociología o la literatura.

A raíz de esta experiencia, no se tardó en abarcar un número cada vez más amplio y variado de autores adscritos a universidades o centros de investigación extranjeros (con respecto a Italia) y por lo tanto portadores de diferentes tradiciones historiográficas. En este sentido, ejemplar fue el desarrollo del séptimo número monográfico correspondiente al año 2011 -«*Spagna Anno Zero. La guerra come soluzione*»- cuyo equipo de coordinación fue integrado por un miembro de la Redacción (Matteo Tomasoni), coadyuvado por dos colaboradores provenientes de ámbitos externos a la revista (Enrico Acciai y Edoardo Grassia) y con el apoyo de *Adelante*, asociación francesa caracterizada por su aproximación multidisciplinar a la historia y basada en la participación de jóvenes investigadores (en su mayoría franceses, alemanes y, por lógicas razones, españoles) especializados en la guerra civil española. Aún no lo intuimos en su momento, pero el resultado de aquel extraño «experimento didáctico» creó los cimientos de las futuras colaboraciones que fueron consolidándose con el pasar del tiempo y que caracterizan la revista *Diacronie* tal y cómo la conocemos hoy.

Esta primera experiencia marcadamente internacional fomentó la idea de convertir la revista en una referencia que fuera capaz de superar los límites comúnmente impuestos por las fronteras físicas o idiomáticas, alcanzando una difusión que las nuevas tecnologías permiten a través de la red. El uso del inglés, del castellano o del francés como lenguas vehiculares además del italiano,

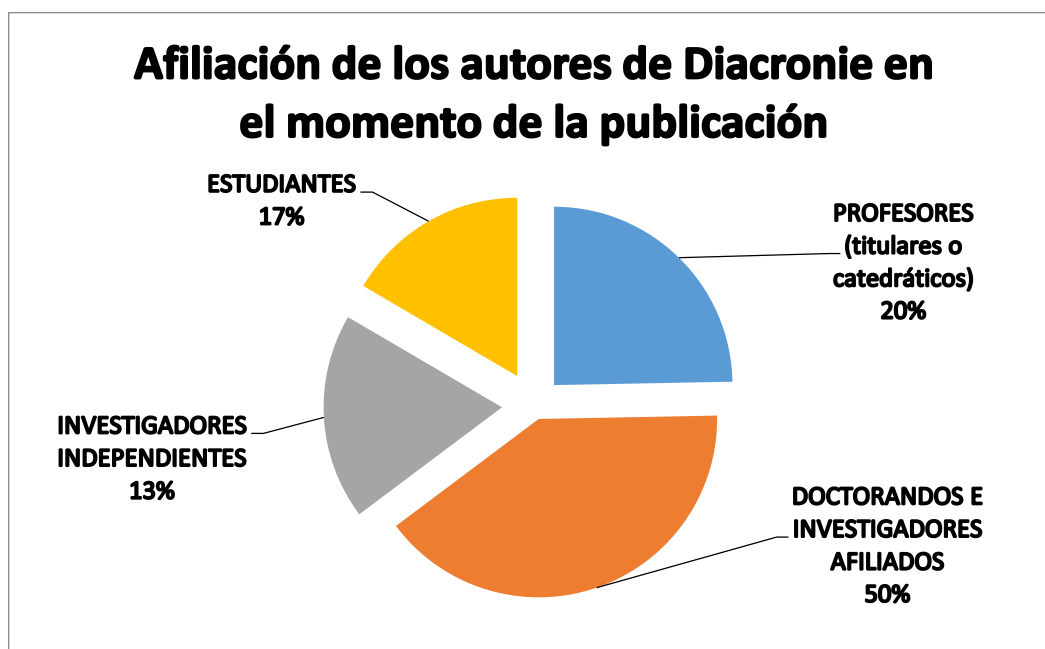
⁹⁶² Me refiero concretamente al apartado de las normas que regularizan la Institución, la organización y actividad de esta Agencia en «Riferimenti Normativi», ANVUR: <http://www.anvur.it/anvur/riferimenti-normativi/>; (véase especialmente la «Legge 24 Novembre 2006, n. 286 - Art. 2, c. 138, 139, 140, 141» y el reglamento «DPR 1 febbraio 2010, n. 76»).

⁹⁶³ BRAUDEL, Fernand: «Su una concezione della storia sociale», en ÍD., *Scritti sulla storia*, Milano, Bompiani, 2001, pp. 149-163, p. 162.

ha permitido un rápido crecimiento tanto en términos de difusión como científicos. Pero esta apertura internacional logró sorprendentemente nuevas colaboraciones orientadas hacia Sudamérica y en concreto con las revistas *Chrônidas* y *Cuadernos do Tempo Presente (GET)*⁹⁶⁴ (Universidade Federal de Sergipe), ambas afincadas en Brasil. El intercambio de autores y textos (tanto inéditos como varias traducciones) ha creado un espacio de debate y difusión que tiene, entre otros propósitos, dar a conocer las diferentes escuelas historiográficas de ese país y hacer que las sinergias de las revistas y asociaciones mantengan vivo el pensamiento crítico entre el colectivo científico. Semejante ha sido la labor de difusión de la revista también en el ámbito europeo, al dar comienzo a numerosos contactos con grupos de investigación franceses, españoles, griegos y del área escandinava mayoritariamente. El éxito sudamericano proporcionó también la idea de promover la figura del representante institucional de la revista que, en calidad de embajador honorífico de la misma, promueve la actividad científica según las necesidades del momento⁹⁶⁵.

Conviene destacar que esta lenta pero gradual mejoría del proyecto *Diacronie* nos obligó -por lo menos en su fase inicial- a contar con la participación de autores no-afiliados, cambiando con el pasar del tiempo a una presencia mayoritaria de investigadores pertenecientes a las más distintas instituciones, en algunos casos de gran prestigio.

1. Tabla de afiliación



(Fuente: Elaboración propia. Datos recogidos por la Redacción de *Diacronie* entre 2010-2017)

⁹⁶⁴ «Cuadernos do Tempo Presente»: <http://www.seer.ufs.br/index.php/tempo>.

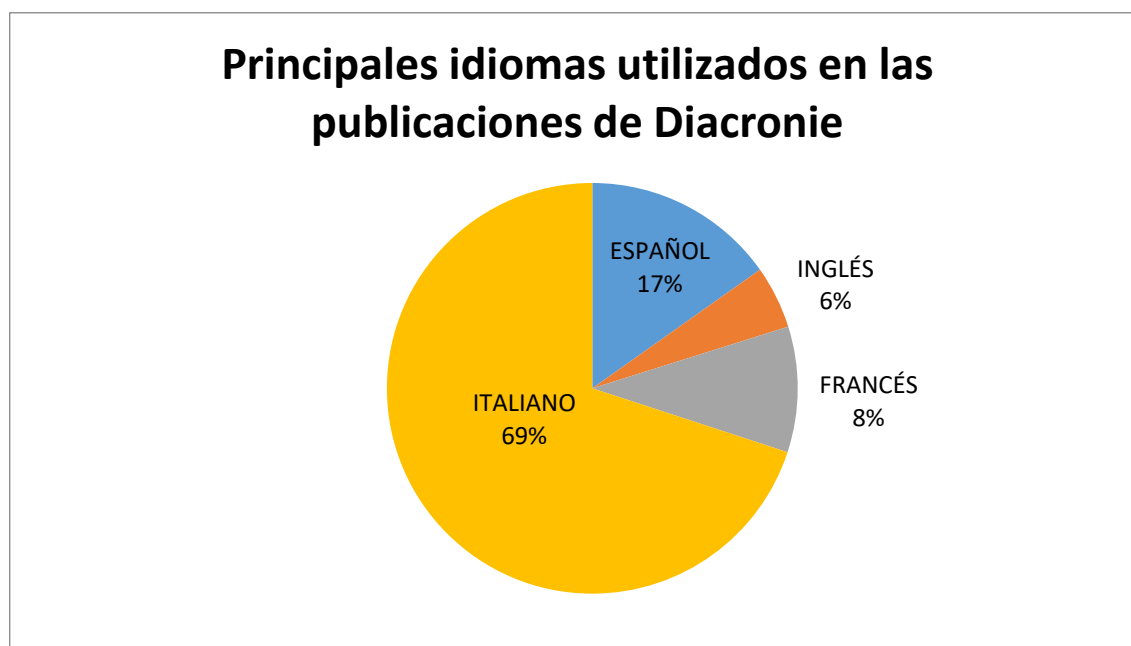
⁹⁶⁵ La propuesta de crear la figura del «embajador» se concretizó con la aceptación del Dr. Carlos Hudson (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina) de hacer de puente de contacto entre los autores afiliados a universidades y centros sudamericanos directamente con la Redacción.

Entre el 20% de profesorado estructurado, destaca una participación mayoritariamente extranjera (no italiana); y esto podría explicarse a raíz de la buena recepción de la revista en ámbito internacional, siendo sin embargo menos receptivo el autor italiano quizás a causa del retraso con el que se ha gestionado en el país transalpino la difusión de las revistas digitales y más en general de la *digital history*⁹⁶⁶. Un aspecto, éste último, que no nos cansaremos de mencionar.

Características y propuestas de desarrollo para una revista digital

Como se enuncia en el portal de la revista, *Diacronie* ha consolidado su proyecto en la dimensión informática, el *open access*, la gestión compartida y no estructurada o jerarquizada y la internacionalización.

2. Tabla de idiomas



(Fuente: Elaboración propia. Datos recogidos por la Redacción de Diacronie entre 2010-2017)

⁹⁶⁶ En el año 2013 la Università della Tuscia bajo la coordinación del Dr. Maurizio Ridolfi y la participación del Dr. Serge Noiret, Presidente de la IFPH-FIPH (*International Federation for Public History/Fédération internationale pour l'histoire publique*) y actualmente presidente del AIPH (*Associazione Italiana di Public History*), organizó bajo la iniciativa de las revistas digitales *Diacronie* y *Officina della Storia* un encuentro dedicado a las revistas digitales italianas. *Le riviste digitali e lo studio del passato* (Viterbo, 16-18 de mayo de 2013) fue una primera toma de contacto con todos aquellos que por entonces compartíamos experiencias parecidas, pero sobre todo fue un punto de partida para dar a conocer esa 'revolución digital' que se aproximaba con fuerza también en Italia. Para un breve panorama sobre la historia digital europea: Anacleto, PONS: *El desorden digital*, Madrid, Siglo XXI, 2013, pp. 275-278.

Dicho de otra forma, quiere ser un referente esencial en la exploración de las posibilidades ofrecidas por la red, especialmente en cuanto a la investigación, el debate y la interacción entre los historiadores⁹⁶⁷.

A pesar de estar enfocada también al contexto italiano, característica esencial de *Diacronie* es su impostación como revista internacional. Ese no debe verse como algo relacionado única y exclusivamente con la expresión idiomática, sino en función de los temas tratados, de las lenguas utilizadas para la publicación, la visión internacional en la que se ve envuelta la Redacción (casi la totalidad de sus miembros colabora con diferentes universidades europeas), por el elevado número de colaboradores que interactúan desde países como Francia, España, Argentina, Brasil, Suecia, etc. y -no menos importante- por la explícita voluntad (desde su misma fundación) de fomentar las dimensiones internacionales del proyecto⁹⁶⁸. Al respecto, la presencia de esta revista -y muchas otras- en las redes sociales se ha convertido en algo fundamental a la hora de dar la mayor difusión posible al trabajo de investigación realizado por los colaboradores de la revista, convencidos de que el futuro de la historia digital pasa, obligatoriamente, por este filtro.

Desde sus inicios la revista ha planteado su desarrollo en la accesibilidad gratuita, garantizando que el *openaccess* fuera una constante en su evolución. El procedimiento puede parecer algo consolidado, ya que muchas otras revistas no invocan la participación de un determinado autor, sino están abiertas a propuestas espontáneas. Pero precisamente por tratarse de un concepto de aumento de la accesibilidad, pretendemos subrayar que el término «apertura» no invoca por ello mediocridad o disminución de los estándares de calidad. Al revés, hemos experimentado varios escenarios donde la revista ha planteado la publicación de un número a raíz de propuestas surgidas fuera de la Redacción; hemos publicado *call for paper* procedentes de contextos externos a la revista y también hemos buscado fórmulas de coordinación mixtas, o sea internas y externas al grupo de *Diacronie*. Todo ello, bajo la atenta mirada de las nuevas tecnologías y más concretamente a través de los espacios que nos ofrece la red, como ha sido en los casos que se han llevado a cabo publicaciones en las que participaban profesionales que vivían a más de once mil kilómetros de distancia.

Precisamente con la idea de aprovechar esta característica tan identitaria de *Diacronie*, desde el año 2015 se ha llevado a cabo un proyecto inédito llamado *Panoramiche internazionali*. Esta sección se ha creado a raíz de las numerosas colaboraciones establecidas a lo largo de los primeros cinco años de vida de la revista, por lo que se ha creado un espacio para el debate historiográfico a través de una recopilación (en forma de reseñas) de las principales obras publicadas durante el año anterior a la publicación, en un determinado país o área geográfica. El resultado de la primera edición de las *Panoramiche* fue extremadamente prolífico y permitió una estrecha colaboración entre investigadores que a menudo no se conocían y que se habían puesto en contacto gracias a su participación en la revista⁹⁶⁹.

⁹⁶⁷ «Il progetto», *Diacronie*: <http://www.studistorici.com/progett/il-progetto/>.

⁹⁶⁸ De gran ayuda ha sido la proyección de *Diacronie* en el exterior gracias a las Redes Sociales (Facebook y Twitter). En el mes de junio 2018 la revista ha alcanzado los 4.000 *followers* en Facebook, mientras 2.300 son los seguidores en Twitter.

⁹⁶⁹ «Panoramiche», *Diacronie*: <http://www.studistorici.com/letture/panoramiche/>.

Ayer, hoy y mañana. ¿Hacia dónde van las revistas digitales?

Lo sabemos, pero es útil recordarlo: el pasado, presente y futuro de la historia digital están aún por determinar. Si miramos hacia atrás tenemos una idea de lo que se ha logrado hasta aquí, pero los efectos de esta «revolución digital» que aún estamos experimentando están lejos de aclarar los potenciales que ofrece esta disciplina. En este sentido, coincido con el análisis que propone Sergio Gálvez al señalar cual debe de ser el trabajo del historiador:

Sin querer dramatizar en exceso [...] lo que está en juego en el cercano futuro es la función social del historiador en una triple dimensión: primero, a nivel de enseñanza en un contexto en permanente interconexión. Segundo, en lo referente a la necesidad de adecuar teoría, técnica y metodología y sobre todo lenguaje, constituye una exigencia para no quedarse totalmente despegado de la realidad Web 2.0 y de las redes sociales. [...] Por último, y no menos relevante, si pretende mantener su papel social en los parámetros habituales, esto conlleva un requisito *ex novo* que se antoja hartó complicado pero obligado: adecuar ritmos y estrategias comunicativas a la velocidad con la que se produce todo el conjunto de debates políticos, sociales y por supuesto históricos para, simplemente, no quedarse descolgado⁹⁷⁰.

Lo que viene a indicar que estamos ante un proceso de actualización metodológica donde la creación de un nuevo espacio interpretativo, ofrece nuevas oportunidades al desarrollo historiográfico. Un avance para nada secundario en un recorrido que, como nos recuerda Analet Pons parafraseando a Italo Calvino, nos conduce irremediabilmente hacia el ‘desconocido’ futuro de las humanidades⁹⁷¹.

Aprovechando esta última reflexión y volviendo al protagonismo de las revistas digitales, consideramos que una indudable ventaja de este consolidado formato -a diferencia del soporte en papel- permite alcanzar una difusión de los datos y de las investigaciones mucho más rápido y a la vez más amplio. Debido a su naturaleza digital, el *openaccess* no se detiene ante un público determinado, sino que permite superar esta barrera. Utilizando el espacio ofrecido por la red, la revista no se limita (es el caso de *Diacronie*) a la mera difusión del material publicado, sino apuesta por la transversalidad de los contenidos, añadiendo material que llamamos «complementario». La publicación del número monográfico -ya hemos hablado de ello- puede incluir un espacio dedicado a las propuestas ofrecidas por las *Panoramiche*, aunque si miramos al portal de la revista descubriremos que el apartado «*rubriche*» (rubricas) pretende ser otra sección novedosa donde dialogar sobre temáticas no por ello relacionadas directamente con el número. Las rubricas -repartidas entre *Parole in Storia* y *ControVersa*⁹⁷²- han surgido a raíz de las oportunidades ofrecidas por la red, entendiendo su aportación como un nuevo espacio de comunicación que se

⁹⁷⁰ Sergio GÁLVEZ BIESCA: «El historiador y sus entornos: de la celulosa al bit y la Web 2.0», en Matilde EIROA SAN FRANCISCO (coord.): *Historia y Memoria en Red. Un nuevo reto para la historiografía*, Madrid, Síntesis, 2018, p. 60.

⁹⁷¹ Analet PONS: *El desorden digital...*, pp. 303-304.

⁹⁷² Las dos rubricas surgieron en un proyecto avanzado por la Redacción en el año 2012 y llevó a la publicación de ambas hasta el año 2016. En el caso de *ControVersa* (rubrica en la que el objetivo era de poner a confronto distintas opiniones historiográficas para una mejor comprensión de las dinámicas históricas: <http://www.studistorici.com/2012/11/23/controversa-indice-dei-post/>) se tuvo que detener la publicación de los *post* (diez en total) debido a la falta de tiempo y disponibilidad de una Redacción que con el pasar del tiempo ha visto disminuir el número de sus integrantes. Debido al mayor éxito de *Parole in Storia* (rubrica basada en el estudio de un término relacionado con el tiempo y los fenómenos históricos), se optó por mantenerla activa con la publicación de dos entradas anuales. Véase: <http://www.studistorici.com/2012/11/23/parole-in-storia-indice-dei-post/>.

desarrolla desde la lógica del tutorial a una divulgación pensada *tout court*. Entre 2012 y 2015 se produjo otra experimentación basada, nuevamente, en el formato rubrica y que se modeló a raíz de la internacionalización de la revista. Se trató del espacio dedicado al blog *Devenir historien-ne* curado por el colaborador francés Émilien Ruiz (Université de Lille) quien propuso reflexionar sobre metodología y nuevas técnicas para la difusión de la historia⁹⁷³.

Las propuestas avanzadas por *Diacronie* no acaban aquí. A lo largo de los últimos tres años la Redacción ha introducido un nuevo espacio de comunicación que con el pasar del tiempo se ha convertido en un válido medio de difusión histórica. En colaboración con la Università Ca' Foscari (Venecia), se ha planteado un espacio de reflexión a través de la radiofonía. Es evidente de que no se trata de un planteamiento inédito, sino de una propuesta basada en el uso de los modernos *podcast* que permiten no sólo difundir el material grabado en la red, sino escucharlo a cualquier hora y en cualquier lugar del mundo. La particularidad del programa, «*Notabilia*», no ha sido sin embargo plantear el clásico debate entre historiadores sobre una específica temática histórica, sino presentar la historia a través de la música, fomentando un lenguaje mucho más novedoso y sobre todo cercano a todas las generaciones. El uso de esta herramienta digital junto con la promoción de las imprescindibles redes sociales, ha provocado un aumento sustancial de la capacidad de interacción con los lectores o -según el caso- radioyentes que hacía apenas una década era del todo inimaginable. Lo que sin duda alguna puede ser considerado un gran avance en la difusión de otra rama de lo digital, que corresponde a la multimedialidad histórica.

Buscando el norte. Nuevos tiempos, nuevos retos

Llevamos mucho tiempo afirmando que la aparición de las revistas digitales ha creado un nuevo vínculo entre lector y autor. Estamos presenciando una época de transformación donde las grandes escuelas historiográficas han dejado el paso a los nuevos retos que impone la historia como disciplina. El espacio dedicado a la investigación histórica, su forma de representar el pasado y el desarrollo de materiales basados en las nuevas tecnologías, han contribuido a cambiar nuestra perspectiva, creando modernas -a veces inéditas- oportunidades donde dar a conocer e interpretar la historia. Y al respecto, no nos cansaremos de repetir que la experiencia de *Diacronie* ha demostrado que sí es posible reducir la distancia que ha existido entre lector y autor, favoreciendo un diálogo que antes apenas prosperaba.

La búsqueda de nuevos canales de difusión y un cada vez mayor interés de la sociedad por las propuestas estructuradas gracias a la cohesión de imágenes, sonidos e hipertextos -en una palabra, lo multimedia- ha originado entornos interactivos donde toda la comunidad científica puede participar en un diálogo que mira a ser mucho más inclusivo. Prueba de ello (experimentación que hoy en día sigue siendo una de los puntos fuertes de la revista *Diacronie*) ha sido la elaboración del espacio dedicado al «laboratorio», lugar en el que se propone una lectura de autores ‘en formación’ cuya aportación pretende ser -además de una oportunidad para dar a conocer las investigaciones realizadas en el ámbito académico- un pretexto para el diálogo crítico con el lector especializado o espontáneo. Lo que para nosotros, significa crear un lugar habilitado a la

⁹⁷³ «Devenir historien-ne», *Diacronie*: <http://www.studistorici.com/2012/08/03/devenir-historien-ne-post-tradotti/>; la rúbrica original en francés: <https://devhist.hypotheses.org/>.

confrontación didáctica y a la vez formativa, donde todo el mundo pueda tomar la iniciativa y fomentar así el continuo intercambio de opiniones tan importante en la creación de una sólida consciencia histórica⁹⁷⁴. Esto hace posible que la revista no se configure como un simple «contendor» donde amasar artículos que después de una primera lectura caigan en el olvido, sino pretende mantener viva su existencia gracias al continuo intercambio de ideas y opiniones que, estamos convencidos de ello, fomentan el espíritu crítico. Es precisamente la web -espacio libre de límites y fronteras físicas- el lugar más adecuado para estimular esta nueva conciencia colectiva, con la idea de educar a un uso responsable de las herramientas digitales y así seguir investigando en las oportunidades ofrecidas por la red.

Antes de nada, conviene recordar que no todos los caminos están exentos de dificultades. Diacronie ha manifestado en más de una ocasión que a pesar de su condición de revista italiana, esta afiliación lingüístico-cultural no puede ser una limitación o exclusividad para su desarrollo. En un mundo cada vez más globalizado resulta imprescindible mirar hacia fuera, buscando entre la comunidad internacional el ejemplo o los nuevos retos a alcanzar. En otro momento se ha comentado el especial vínculo que se ha creado entre la revista y otras propuestas, que tantos esfuerzos y energías han dedicado al desarrollo de las nuevas tecnologías y su papel en la difusión de la historia contemporánea. Proyectos pioneros como han sido (y siguen siendo) *Café História*, *Rede Histórica*, *Hitóriaazine*, *Historia a Debate*, *Red Historia*, *Historia Abierta*, *Storia Digitale*, *IHR Digital History* o los ya citados *Devenir Historien-ne* y *Officina della Storia*, entre otros, demuestran cómo a lo largo de los últimos diez años el mundo de la historia digital ha evolucionado de forma constante aportando nuevos y cada vez más estimulantes espacios donde compartir ideas, proyectos y todo tipo de colaboraciones. Es esta la dirección hacia la que se mueve Diacronie, canalizando sus energías en la promoción y difusión de material y una extensa red de relaciones que superan cualquier propósito que nos hubiéramos marcado hacía apenas un par de décadas. Testimonio de este espectacular avance son las visitas que recibimos en nuestro portal de forma diaria y que alcanzan todas las latitudes de los cinco continentes. El italiano ha dejado de ser el idioma vehicular de la revista desde los primerísimos números, extendiéndose al español, inglés, francés y hasta recibiendo propuestas de idiomas minoritarios que por lógicas razones se han traducido. Un salto sin duda cualitativo en este sentido ha sido la inscripción de Diacronie al portal *revues.org* que desde 1999 -con gran intuición- pretende reunir en su plataforma a la mayoría de las revistas digitales dedicadas a las ciencias sociales y humanas, con la idea de valorizar esta tipología de estudios y a la vez monitorear la difusión de publicaciones, eventos y señalizaciones vinculadas al acceso libre⁹⁷⁵. Semejante ha sido también la adhesión de la revista al proyecto lanzado por la plataforma *Anobii* que se define como una «red social vertical dedicada a los libros», utilizando el espacio a nuestra disposición para compartir con cualquier usuario las reseñas de libros publicadas en Diacronie⁹⁷⁶.

⁹⁷⁴ Un ejemplo del proyecto *Laboratorio* ha sido (y sigue siendo) la colaboración con el *Dipartimento di Storia, Culture e Civiltà* de la Università di Bologna. Con el apoyo de algunos profesores de dicho departamento, Diacronie ha ofrecido un espacio creado *ad hoc* en el que dar difusión y abrir al público en general, los trabajos y las investigaciones llevadas a cabo en el grado de Historia Contemporánea de esta universidad. Desde el año 2013 (n.º 14) colaboramos estrechamente con varios profesores con la idea de transmitir un conocimiento que, como se decía al principio de este ensayo, tendría el riesgo de quedar marginado y limitado al debate interno (universitario) sin por ello tener la oportunidad de ser comentado también por una franja de lectores mucho más amplia y variada. Lo que consideramos, a todos los efectos, una actividad didáctico-propedéutica que puede contribuir en la formación de las nuevas generaciones de historiadores.

⁹⁷⁵ Diacronie en *Openedition*: <https://www.openedition.org/10860>.

⁹⁷⁶ «Redazione Diacronie», *Anobii*: <http://www.anobii.com/diacroie/profile>.

Un punto fuerte de la revista ha sido la perseverancia, desde sus inicios, en defender su condición de *outsider*. A pesar de los múltiples significados que corresponden a ese término, consideramos que la *Asociación Diacronie* ha mantenido una independencia intelectual que le permite observar el mundo académico y de la investigación desde otro punto de vista. No dependemos de ningún entorno social, cultural, político o académico, ni nos afectan las decisiones vinculadas a instituciones o grupos de investigación, hecho que nos permite actuar de forma independiente. Desde luego esta situación no nos exenta de los obstáculos y errores que se pueden encontrar en el camino, pero no por ello pretendemos renunciar a esta condición que ya es parte esencial de nuestra naturaleza. La insistencia de *Diacronie* en considerarse una experimentada portavoz de las revistas digitales⁹⁷⁷ es parte integrante de nuestro manifiesto intelectual, especialmente a la hora de ver reconocidos el papel de la edición *online*, su capacidad comunicativa, la difusión de los resultados de las investigaciones y, no lo olvidemos, la posibilidad de crear espacios de intercambio científico. Este es a nuestro juicio el camino a seguir, con la esperanza de que los cambios que se están constituyendo en el panorama científico italiano y europeo reconozcan el transcendental papel jugado por las revistas digitales.

Conclusiones: todavía nos queda mucho por recorrer

La experiencia que hemos acumulado a lo largo de casi diez años de actividad, nos obliga a insistir en que las oportunidades ofrecidas por la red son infinitas. Es cierto que muchas cosas han cambiado desde el año 2009, pero seguimos trabajando con la ilusión de siempre convencidos de que el camino es el correcto.

En los últimos años nuevos proyectos e iniciativas editoriales han permitido ampliar aún más las oportunidades ofrecidas por la web, sin por ello perder de vista los valores sobre los cuales que se han configurado la revista y la asociación respectivamente. Fundamentos, éstos últimos, que consideramos esenciales en la labor desarrollada por un grupo, *Diacronie*, que sigue velando por la correcta transmisión de la historia entendida, según la expresión hegeliana, como el «progreso

⁹⁷⁷ Llevamos varios años ‘luchando’ para el completo reconocimiento de las publicaciones electrónicas entre la comunidad científica. Es cierto que en los últimos años las cosas están cambiando (en España y Latinoamérica pioneras en este sentido fueron Dialnet y Latindex para dar visibilidad a las revistas digitales, relevo que ahora han tomado ANECA o MIAR entre otros en su propósito de otorgar el debido reconocimiento de estas publicaciones), en Italia no se puede decir lo mismo, ya que consideramos que demasiado poco han aportado las instituciones en este sentido. Ha sido gracias a la actividad promovida por el núcleo de la European University Institute de Florencia -*in primis* del Dr. Serge Noiret- que desde la IFPH-FIHP se ha constituido desde junio 2016 la rama italiana de la AIPH. Aunque es cierto que *Diacronie* se ha mantenido al margen de esta asociación, su trabajo está evolucionando en este sentido con la idea de tomar parte al proyecto de una historia digital también por el ámbito italiano. Sobre esta cuestión véase: Suzanna Pinheiro Machado MUELLER: «A comunicação científica e o movimento de acesso livre ao conhecimento», en *Ciência da Informação*, 35, 2 (2006), pp. 27-38; Ivan JAFFRIN y Thomas PARISOT: «La place des revues dans la communication scientifique en régime de libre accès. Retour sur le débat français en SHS», en *Revue européenne des sciences sociales*, 52, 1 (2014), pp. 9-35: <https://www.cairn.info/revue-europeenne-des-sciences-sociales-2014-1-page-9.htm>. Serge NOIRET: «Public history e storia pubblica nella rete», en Francesco MINECCIA y Luigi TOMASSINI (eds.): «Media e storia» - *Ricerche Storiche*, 39 (2009), pp. 275-327; ÍD.: *Storia digitale o storia con il digitale?*: <https://dph.hypotheses.org/448>. No se olvide también la creación de varias iniciativas como el Master in Public History promovido por ejemplo por la Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia que ya ha llegado a su tercera edición (2018): <http://www.masterpublichistory.unimore.it/site/home/articolo660024817.html>.

en la conciencia de la libertad»⁹⁷⁸. Puesta al centro del debate, la historia evoluciona como disciplina y se adapta a las nuevas exigencias marcadas por la sociedad, como pueden ser la inclusión de las nuevas tecnologías o los espacios ofrecidos por las plataformas digitales. Es este continuo intercambio de información lo que permite enriquecer la investigación histórica, acercándola a un público que desde un tiempo ya considerable no se limita al sólo especialista. La historia digital tal y cómo la conocemos ha llegado «para quedarse» y para plasmar nuestra forma de entender la disciplina, penetrando con fuerza en las dinámicas propias del oficio. Después de todo y a estas alturas, estamos plenamente convencidos de que dar la espalda a las nuevas herramientas sería -tal y cómo afirma Anaclet Pons en la introducción a su 'manual de supervivencia' para historiadores y humanistas- un «grave error»⁹⁷⁹.

Diacronie no sería lo mismo sin ese entorno multimedia que le caracteriza. Su estructura está pensada por y para su difusión en la red, así como su planteamiento lo está para el público en general. En más de una ocasión ha surgido la pregunta de si el proyecto editorial pueda acabar agotándose o si el riesgo más inmediato sea un estancamiento de las publicaciones. No tengo una respuesta a estas dudas (el peligro es real y depende del compromiso de cada uno de los que participamos en ese proyecto), pero considero que la plataforma digital que hemos creado tiene todavía mucho que 'decir'. Para demostrar este paradigma, cabe mencionar la colaboración de Diacronie con varios colectivos cuya atención está enfocada hacia las nuevas tecnologías y su relación con la historia. De forma conjunta, hemos planteado nuevos retos entre los cuales destaca el proyecto «*Tavola rotonda*» (mesa redonda) con el firme propósito de indicar un espacio libre de jerarquías, equitativo y sobre todo finalizado al continuo intercambio de información⁹⁸⁰. A raíz de la buena acogida de este trabajo (reflejada por el elevado número de accesos acumulados en pocas semanas), la Redacción ha planteado otros nuevos espacios donde desarrollar propuestas similares. Precisamente en estos últimos meses (concretamente desde finales de 2017) hemos dado vida a un nuevo espacio de debate y confrontación esta vez centrado en la memoria histórica y más concretamente en el caso de los Campos de Concentración italianos surgidos durante la Segunda Guerra Mundial. La idea surgió desde el exterior, pero no tardó en ser encuadrada en un proyecto interno a la revista cuya única preocupación ha sido la búsqueda de varios especialistas dispuestos a confrontarse *online*. Este debate -que se encuentra ahora en fase de elaboración y que será publicado en el próximo número 35 (septiembre 2018)- se ha planteado bajo la estructura del «fórum», o sea una sección donde ofrecer varias opiniones críticas elaboradas a partir de las investigaciones de cada autor. La esperanza de los que estamos coordinando el proyecto es lograr acomunar aprendizajes comunes que puedan encontrar en lo digital una nueva forma de difusión y de estímulo al debate, creando así espacios donde compartir el conocimiento histórico.

Si algo se ha conseguido a lo largo de estos años es demostrar que el futuro de la historia digital está aún por determinar. Estamos presenciando una época de transformación donde el espacio

⁹⁷⁸ José Antonio GIMBERNAT: «La conciencia de la libertad. (La filosofía moral como filosofía de la historia en Ernst Bloch)», en *Isegoría*, 4 (1991), p. 38.

⁹⁷⁹ Anaclet PONS: *El desorden digital...*, p. 30.

⁹⁸⁰ «II. Tavola Rotonda. Wikipedia e le Scienze Storiche», *Diacronie*: <http://www.studistorici.com/2017/03/29/sommario-numero-29/#sec2>. La colaboración se ha llevado a cabo con otro grupo de historiadores italianos muy activo en la red y llamado *Colettivo Nicoletta Bourbaki*, surgido en 2012. En los últimos años, este colectivo se ha especializado en la labor de 'desmontar' los falsos históricos publicados en la web, con la idea de poner la atención sobre el fenómeno Wikipedia. Para profundizar sobre su trabajo, se aconseja la lectura de: Gruppo di Ricerca - Nicoletta Bourbaki, *Questo chi lo dice? E perché? Una guida per la fruizione critica delle fonti fuori e dentro il web. Con esempi e proposte di esercizi didattici*, 2018. Publicado online y descargable aquí: <https://www.wumingfoundation.com/giap/2018/03/questo-chi-lo-dice/>.

público se traslada cada vez más a la red y donde todo el mundo -o casi- tiene fácil acceso a ello. Las oportunidades, como ya hemos señalado, son infinitas, pero el *mal uso* de las herramientas puede crear situaciones de confusión o incluso de transmisión errónea de la información. La plataforma Wikipedia puede ser un buen ejemplo de ello, pero también portales, blogs, grupos, redes sociales... y un largo etcétera. En este sentido, nuestro trabajo no debe limitarse a la sola difusión de la disciplina y de sus contenidos (debidamente analizados y contextualizados), sino -estoy firmemente convencido de ello- es nuestra obligación crear instrumentos para la interpretación que sean aplicables al trabajo realizado en la red. Es por ello que:

in una congiuntura nella quale gli strumenti metodologici, gli approcci e la critica delle fonti degli storici ai grandi temi dell'età contemporanea, delle relazioni internazionali e della geopolitica tendono ad essere confinati tra gli specialisti e ad essere dimenticati dal discorso pubblico sul mondo globale, si tratta di una frontiera che può contribuire a far ritrovare la voce degli storici nei circuiti mediatici del tempo presente⁹⁸¹.

Si la finalidad es recuperar el puesto que pertenece a los historiadores, no menos importante serán las herramientas que éstos utilicen para interpretar la historia. Como ha señalado Serge Noiret, la llegada del digital ha cambiado «*la modalità di pensare il contatto con la ricerca e con le fonti*» abriendo un nuevo 'universo' de oportunidades que ha dejado atrás «*le grandi ideologie che hanno accompagnato la storia del dopoguerra, che hanno fatto la storia dei partiti politici, per ripensare gli strumenti*»⁹⁸². Al fin y al cabo, toca ahora al historiador aprender a dominar las nuevas tecnologías, contemplar la historia digital como disciplina y, sobre todo, consolidar su oficio también (pero no exclusivamente) en la red. Las nuevas generaciones de historiadores nos demandan una formación firme en esta dirección: seamos por ello capaces de estar preparados a los retos que nos esperan, aprovechando todas y cada una de las oportunidades que la red nos brinda.

⁹⁸¹ Sante CRUCIANI y Raffaello ARES DORO: «L'Europa e il Mediterraneo: percorsi di ricerca transnazionale e spazi online», en *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 27 (2016), p. 15: http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2016/09/12_CRUCIANI-DORO.pdf.

⁹⁸² Elena VELLATI: «Come cambia la storia nell'era digitale», en *Novecento.org*, 1 (2013): <http://www.novecento.org/dossier/la-storia-nellera-digitale/serge-noiret/#publichistory>.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**LA HISTORIA (VIDEO)LÚDICA COMO
MODO ALTERNATIVO DE CONOCIMIENTO
DEL PASADO**

Coordinación:

Juan Luis Gonzalo Iglesia (Universitat Rovira y Virgili)

Federico Peñate Domínguez (Universidad Complutense de Madrid)

ÍNDICE

Presentación

Juan Luis Gonzalo Iglesia (Universitat Rovira y Virgili) y Federico Peñate Domínguez (Universidad Complutense de Madrid).

Comunicaciones

1. Giaime Alonge y Riccardo Fassone (University of Turin): «Playing the Great War».
2. Igor Barrenetxea Marañón y Gonzalo Moral Casado (UNIR y Universidad del País Vasco): «La Guerra Fría (*Twilight Struggle*) o cómo jugar a cambiar la historia».
3. Martin Bostal (Université de Caen-Normandy): «Medieval video games as reenactment of the past. A look at Kingdom Come: Deliverance and its historical claim».
4. Antonio Flores Ledesma (Universidad de Granada): «Europa y yo somos así. La crítica del concepto de Historia Universal en la *Grand Strategy*».
5. Raúl Hellin Ortuño (Universidad de Murcia), «Jugar para educar la memoria: Instytut Pamięci Narodowej».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«LA HISTORIA (VIDEO)LÚDICA COMO MODO ALTERNATIVO DE CONOCIMIENTO DEL PASADO»

Juan Luis Gonzalo Iglesia (*Universitat Rovira y Virgili*)
Federico Peñate Domínguez (*Universidad Complutense de Madrid*)

Las comunicaciones que acompañan a esta introducción son parte de las que se presentaron en el taller *La historia (video)lúdica como modo alternativo de conocimiento del pasado* realizado el día 22 de septiembre de 2018 en la Universidad de Alicante, dentro del XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Aunque en España ya se habían llevado a cabo algunas iniciativas similares como los Congresos sobre historia y videojuegos organizados por la Universidad de Murcia dentro del proyecto *Historia y videojuegos (II): conocimiento, aprendizaje y proyección del pasado en la sociedad digital*⁹⁸³, y las jornadas de *Historical Games Studies* realizadas por el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense⁹⁸⁴, era la primera vez que se abordaba el tema de los juegos analógicos y videojuegos como artefactos de representación de la historia en el congreso bianual de la asociación española de historia contemporánea.

La propuesta del taller se inscribía en la línea de la historia digital centrada en el estudio de la historia (video)lúdica, esto es, aquellos artefactos culturales, tanto analógicos como digitales, que dan sentido al pasado a través de narrativas emergentes basadas en la interacción del usuario con sus reglas de juego. Los *historical game studies* buscan estudiar cómo las características lúdicas del medio y el papel activo de los jugadores influyen en su particular aproximación a la recreación de unas temáticas históricas que se mueven entre la exactitud, la simulación y la jugabilidad. Para ello han tomado prestadas herramientas procedentes de campos como los *Game Studies*, los *Cultural Studies*, la crítica literaria y la teoría de la historia, convirtiéndola en un notable ejemplo de interdisciplinariedad.

Los juegos tienen diferencias estructurales con el *storytelling* clásico debido a que los medios tradicionales son representaciones y no simulaciones. La simulación lúdica necesita incorporar variaciones sobre el modelo a reproducir, regirse por un sistema de reglas, debe tener cierto grado de incertidumbre en el resultado final y, sobre todo, debe permitir a los jugadores tomar decisiones significativas e influir en los acontecimientos. Las simulaciones lúdicas están ancladas a un mundo real de referencia, pero el universo del juego se crea a través de la combinación de piezas del mundo de referencia y crea una imagen próxima pero no idéntica de ese mundo. Además, deben involucrar activamente a los jugadores en el proceso de desarrollo y resultados del proceso histórico representado y en la construcción de significado y comprensión del momento histórico.

Por otro lado, a pesar de que tradicionalmente se ha estudiado, sobre todo en el mundo anglosajón, el impacto que tienen los videojuegos en la representación y la divulgación de la historia, en el caso del presente taller se pretendía explorar también el mundo de los juegos de

⁹⁸³ Para más detalles visitar la página *Historia y Videojuegos II* (<https://www.historiayvideojuegos.com/>).

⁹⁸⁴ Para más información consultar <https://networks.h-net.org/node/73374/announcements/1034337/cfp-ii-conference-historical-game-studies-madrid-complutense>.

tablero, con menor impacto en número de usuarios que la potente industria del videojuego, pero con mucha más trayectoria histórica y en pleno auge tanto en número de productos, como en diversidad de propuestas y cantidad de jugadores.

De hecho, la representación lúdica analógica del pasado data de varios siglos de antigüedad, como demuestra la simulación prusiana *Kriegsspiel*, y ha ido evolucionando al adaptarse a distintos formatos. Los juegos de mesa que tradicionalmente se han aproximado a la representación de la historia son los *wargames* (desarrollados especialmente a partir de la década de los 70 del siglo XX) cuyo principal rasgo característico es la referencialidad. Pero en los últimos 20 años los juegos de mesa han experimentado una expansión dentro de la cultura del ocio gracias a la popularidad de los *Eurogames*, con títulos tan conocidos como *Catan* (1995), *Cascassone* (2000) o *Ticket to Ride* (2004). Aunque en este nuevo tipo de juegos la temática histórica suele ser un envoltorio para hacerlos atractivos al público, en la actualidad se está produciendo una hibridación entre géneros y mecánicas que hace cada vez más difícil establecer fronteras exactas entre los diferentes tipos de juego. Eso ha generado la aparición de juegos mixtos que utilizan mecánicas de *Eurogame*, pero que buscan la representación de diferentes temas o situaciones históricas como podrían ser, Dentro de la afición, a esos nuevos géneros híbridos se les llama *Waros*, *Weuros* o *Eurowars*.

Pero el siglo XXI supone el culmen de la popularidad de la historia lúdica principalmente a través de las exitosas franquicias de videojuegos *Assassin's Creed*, *Europa Universales*, *Civilization* o *Battlefield*. De hecho, la evolución de los juegos digitales históricos ha ido de la mano de sus hermanos analógicos. Durante la década de los años 80, con la aparición de los primeros ordenadores personales, se produjo una transferencia de las características de los *wargames* de tablero al entorno digital. Posteriormente, la evolución de las plataformas de juego ha permitido la sofisticación de las propuestas que nos ofrecen los videojuegos, pero la historia sigue siendo uno de los temas estrellas entre los consumos de los aficionados a esta forma de entretenimiento.

Partiendo de esas bases, los textos de las comunicaciones de este taller representan algunos de los debates que se producen alrededor de la histórica (video)lúdica y sirven como introducción para todo aquel que quiera iniciarse en este campo. Uno de los temas más recurrentes en el campo de los *Historical Game Studies* es la discusión sobre el nivel de fidelidad o realismo que desarrollan los juegos en el momento de reproducir la historia. En ese sentido nos encontramos varias propuestas. Por un lado, Giaime Alonge y Riccardo Fassone en «Playing the Great War» nos ofrecen una selección a través del tiempo de los juegos de estrategia analógicos y digitales sobre la Primera Guerra Mundial, haciendo hincapié en las diversas maneras de representar el conflicto. Los autores se preguntan por qué en los últimos años ha habido un creciente interés en la simulación lúdica sobre la Gran Guerra y qué ha cambiado en la manera de simular sus diferentes aspectos. Por su lado, Igor Barrenetxea Marañón y Gonzalo Moral Casado se plantean en su «La Guerra Fría (*Twilight Struggle*) o cómo jugar a cambiar la historia» cómo los componentes y las mecánicas de un juego de tablero pueden llegar a reproducir las especificidades de un conflicto tan complejo (y largo) como es la Guerra Fría. Su análisis se centra en uno de los juegos más exitosos de los últimos años, *Twilight Struggle* de Ananda Gupta y Jason Matthews. Los autores concluyen que el análisis de un juego de este tipo permite no tanto valorar su fidelidad histórica, sino si cumple un papel adecuado para comprender la complejidad de la historia, su impredecibilidad y la causalidad de los hechos y situaciones que se producen. De hecho, ponen el acento en la potencialidad de lo contrafactual como forma para poder entender mejor los sucesos

históricos. Finalmente, dentro de este mismo tema, tenemos el texto de Martin Bostal «Medieval videogames as reenactment of the past». Su propuesta pasa de lo analógico a lo digital y se centra en reflexionar sobre el caso de *Kingdom Come: Deliverance* y hasta qué punto se convierte en un ejemplo de fidelidad dentro del mundo de los videojuegos de temática medieval. Considera que, pese a que estereotipa algunas situaciones históricas y se ha tomado ciertas licencias vinculadas con sus necesidades como juego, ha hecho un gran esfuerzo en ofrecer un producto históricamente fiel, tanto a nivel material como inmaterial, y ofrece un buen marco de aproximación a un momento histórico específico que permitirá a los jugadores conocerlo de forma activa.

Cambiando de planteamiento, Antonio Flores Ledesma en su «Europa y yo somos así. La Crítica del concepto de Historia Universal en la *Grand Strategy*» hace una evaluación del sesgo ideológico que videojuegos como *Europa Universalis IV* (2013) o *Crusader Kings II* (2012) hacen sobre la historia de occidente. Su texto identifica cómo los juegos reproducen la ideología clásica de la superioridad occidental, junto con otros elementos como la falta de diversidad cultural o la inevitabilidad de la historia oficial.

Finalmente, Raúl Hellin Ortuño hace una reflexión sobre el papel de los juegos digitales y analógicos en la educación, pero desde el punto de vista de su influencia en la «construcción» de la memoria histórica. Utiliza como ejemplo el Instituto de la Memoria Nacional (*Instytut Pamięci Narodowej*) que utiliza los juegos como herramientas pedagógicas de una estrategia instrumentalizada de reconstrucción del pasado polaco, sobre todo relacionado con eventos como la Segunda Guerra Mundial y el periodo soviético.

Las comunicaciones son suficientemente diversas para hacerse una idea de las opciones que ofrece esta aproximación a los estudios sobre la relación entre la historia y los productos de consumo. Quizá se echa de menos alguna aproximación al tema desde el punto de vista de los usuarios. Todos los textos analizan los productos, el mensaje que vehiculan o la forma en que representan la historia. Faltaría algún estudio que abordara cómo los jugadores se enfrentan a estos textos, cómo los interpretan y hasta qué punto incorporan o no la visión de la historia que el juego ofrece. Probablemente sería una buena opción para próximas iniciativas de este tipo.

PLAYING THE GREAT WAR

Giaime Alonge & Riccardo Fassone⁹⁸⁵
(University of Turin, Italy)

World War One during analog wargame's golden age

Game scholar Stewart Woods divides board games in three main categories. 1) Classical games, such as *Chess* or *Checkers* -very old games, so old that they have no author, and therefore are not copyrighted. 2) Mass-market games such as *Monopoly* (1933) or *Scrabble* (1935). 3) Hobby games- niche games such as *Dungeons & Dragons* (1974) or *Magic: The Gathering* (1993), that are enjoyed by relatively small, but highly devoted groups of players⁹⁸⁶. Wargame is one of the thinnest niches in the universe of hobby games.

A wargame is a «realistic» simulation of warfare. We will shortly address the question of what we mean by «realistic», but before that, we must make another premise. In this paper, by «wargame» we will only mean recreational simulations. We will not consider the professional simulations that staff officers of many armies and navies around the globe regularly hold in order to study possible scenarios of war.⁹⁸⁷ It is a practice that was introduced in the early nineteenth century, in Prussia, where generals started to prepare their future campaigns with a «game» called *Kriegsspiel*⁹⁸⁸. War planning in the years before World War One was conducted, among other things, also with the help of *Kriegsspiel* sessions, especially in Germany, but also in other countries, such as Russia⁹⁸⁹. We will strictly focus on games played by civilians (or off-duty military personnel) for recreational purposes.

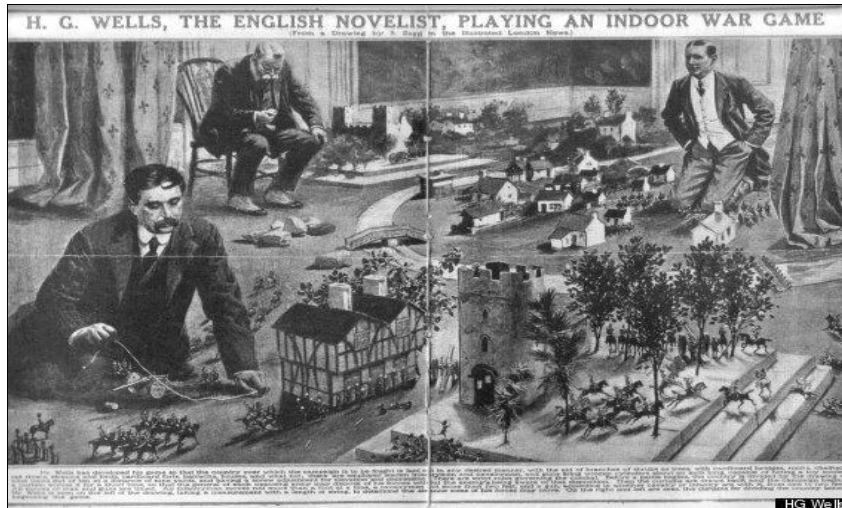
⁹⁸⁵ The authors have worked (and played) together, and this paper is a team effort. Nevertheless, Giaime Alonge wrote sections 1 and 3, while Riccardo Fassone wrote sections 2.

⁹⁸⁶ See Stewart WOODS: *Eurogames: The Design, Culture and Play of Modern European Board Games*, Jefferson, McFarland, 2012.

⁹⁸⁷ On professional wargames, see Thomas ALLEN: *War Games: Inside the Secret World of the Men Who Play at World War III*, New York, McGraw Hill, 1987; Peter PERLA: *The Art of Wargaming: A Guide for Professionals and Hobbyists*, Annapolis, Naval Institute Press, 1990.

⁹⁸⁸ In this case we write «game» among quotation marks because, according to Roger Caillois, author of one of the most influential books in the field of game studies, playing is an activity devoid of any practical purpose, while *Kriegsspiel*, albeit labeled as a game (*Spiel*), has a very strong utilitarian goal. See Roger CAILLOIS: *Man, Play, and Games*, New York, Schocken, 1979.

⁹⁸⁹ See Richard F. HAMILTON and Holger H. HERWIG (eds.): *War Planning 1914*, New York, Cambridge University Press, 2010.

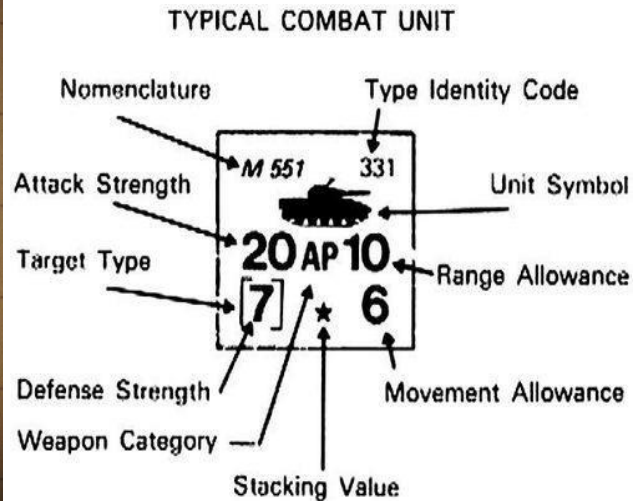


H.G. Wells, *Little Wars* (1913), one of the very first rulebooks for miniature wargaming

In spite of its German origins, wargame became a hobby in the English-speaking world. Miniature wargaming -a toy soldier game codified through a set of rules- was introduced in Victorian era England. The first board wargames -boxes containing counters, maps, and rulebooks- were commercialized by Avalon Hill, an American company, in the mid-fifties.

Wargame's heyday was in the seventies. As we already mentioned, wargame was never a mainstream activity, first of all because of its complexity. Wargame's popularity started to decline in the early eighties also -if not totally- because of the advent of competitors such as role-playing games and video games, where players do not have to master a massive rulebook in order to be able to play⁹⁹⁰. Learning to play some wargames is as difficult as passing an exam at Law School. This complexity is the result of the abovementioned realism. Let's compare wargame with other well-known war-related games such as *Chess* and *Risk!* (1959). In *Risk!*, the armies the players have at their disposal are totally abstract -a pile of identical little tokens. *Chess'* pieces have different shapes, capabilities and names, representing the various units of a medieval army, but it is still a highly stylized representation of war. In wargames, the cardboard counters that compose the opposing forces represent specific units (infantry, armor, paratroopers, bombers, submarines, etc.), each one with its own specificities.

⁹⁹⁰The crisis wargame went through in the eighties and nineties is a complex phenomenon that in this paper we cannot address in its details. For a provocative and stimulating analysis of this question, see Gregg COSTIKYAN: «Farewell to Hexes: The Wargame. *Requiescat in Pacem*. Born 1958. Died 1996», *Costik.com Blog*, 1996: <http://www.costik.com/spisins.html>.



Red Star/White Star (1972), a game on a hypothetical conflict between NATO and the Warsaw Pact

In *Chess*, the board is a totally abstract space, composed just of white and black squares. In *Risk!*, even if the board represents a world map, geography plays quite a limited role. Wargames are played on detailed maps, with mountains, villages, woods, rivers, etc. Most of the time, a hexagonal grid is superimposed on the map, in order to determine movement. Marching through swamp or desert hexagons (often called simply «hexes») is more difficult than moving along a road. Attacking enemy forces in a forest is more risky than attacking them in clear terrain.

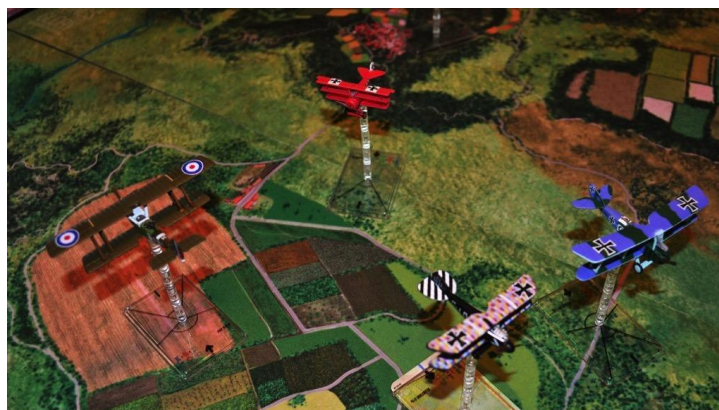
Moreover, depending on the historical period simulated, and on the game's design and scale (some games represent a single battle, others an entire war), wargames can take into account a vast array of other factors, from logistic to weather, from troops' morale to the different qualities of the generals involved in that specific campaign. In spite of its complexity, during the seventies wargame achieved a certain degree of popularity. Avalon Hill's *Squad Leader* (1977), a tactical game set in World War Two, one of the most renowned wargames ever, sold more than 100,000 copies⁹⁹¹. A considerable success for a game that recreates small units combat with a Borges-like approach, simulating almost every detail, from all the different kinds of weapons and offensive devices, to fighting on different floors of the same building, to movement in the sewer system.

During this period, World War One was largely regarded not just as an unglamorous subject, but somehow as an intrinsically unplayable conflict, because of the static nature of trench warfare. Provided that there is almost no war in the entire human history, from the dawn of civilization to the present, that did not inspire at least one wargame, the main interest has been -and still is- focused on three periods: the Napoleonic wars, the American civil war, the Second World War. There are various reasons explaining the popularity of these wars among designers and gamers. As far as the American Civil War is concerned, the reason is that the largest share of the wargame market is American. As far as the other two periods are concerned, there are two main reasons. First of all, the Napoleonic saga and World War Two are massively present in popular history. As one can easily imagine, recreational wargaming was tightly connected to popular history from the very beginning. Wargamers often were -and still are- military history buffs. By no chance, *Strategy*

⁹⁹¹ See James F. DUNNIGAN: *Wargames Handbook, Third Edition: How to Play and Design Commercial and Professional Wargames*, New York, Writers Club Press, 2000, p. 198.

& *Tactics*, the main wargame periodical since the seventies, calls itself: «The Longest Running Military History Magazine». On the other hand, the Napoleonic Wars and the Second World War inspired hundreds of wargames because these wars saw highly mobile forces. One can accept the burden of learning by heart a 30 pages rulebook, but then they⁹⁹² expect to be rewarded with the joys of Blitzkrieg. If the result of that hard work is a fruitless «Big Push» on the Somme, the game is no fun.

The few -but not so few- wargames on World War One produced between the late sixties and the early eighties are largely focused on episodes of that conflict where trench warfare was not involved. For example, if we examine the ludography of James Dunnigan, one of the most prolific and influential game designers in the history of wargame, we find that his first two games were devoted to World War One. The first one, published by Avalon Hill in 1967, simulates the battle of Jutland, the only great naval battle of the entire war, a battle that is part of a long tradition of pre-1914 «decisive» naval engagements, from Salamis to Tsushima. The fact that Jutland was actually indecisive is not relevant, because the game is focused on the tactical dimension of the battle and does not address its strategic context. James Dunnigan's second game is *1914* (1968), published by Avalon Hill as well. It simulates the opening weeks of the war on the western front, when the conflict was still a war of manoeuvre, in the style of late nineteenth century warfare. If we examine the production of SPI, Avalon Hill's main competitor, we find *Tannenberg* (1978), which is sort of a version of *1914* on the Eastern front, depicting the first, highly mobile, stages of the confrontation between German and Russian armies. Of course, another topic that was particularly suitable to design World War One games full of movement was air warfare. There are several wargames, such as *Richthofen's War* (1972) and *Aces High* (1980), depicting the duels of the «air knights» of the Great War. As we shall see in section two of this paper, it is a subject that made a very smooth transition from analog to digital games. Nonetheless, the Red Baron's epic still works with analog games -it inspired quite a successful contemporary miniature wargame called *Wings of Glory* (2012).



Wings of Glory (2012)

⁹⁹² We use a gender-neutral expression because it is standard procedure in English-speaking academic publications, but female wargamers represent a tiny minority in this disproportionately male (and white) community.

In spite of the intrinsically unplayable nature of trench warfare, during the seventies and early eighties there were a few attempts to create strategic simulations of the Great War, that reconstructed the entire conflict, from August 1914 to November 1918, on all its fronts, including those locked in a fruitless attrition struggle. The seventies, being -as we already said- the heyday of analog wargame, were a time of experimentation. Among the most bizarre fruits of this experimentation were the so called monster games, where the dialectics between realism and playability, which rests at the heart of every wargame, was wildly pushed toward realism. Monster games had not only thick rulebooks, but also huge maps and a very high number of counters (between 1,000 and 2,000). Even though the majority of monster games were based on World War Two, in 1977 SPI published *The First World War*, which simulates the entire conflict with 2,000 counters, and turns representing each one ten days of real time (which means a game lasted 140 turns!). In 1981 Avalon Hill released *The Guns of August*, not exactly a monster game, but nonetheless a game with 1,000 counters and almost 50 turns (every turn corresponds to one month). Since it is a good simulation, playing *Guns of August* is not exactly a thrilling experience. On the western front, you spend hours counting combat factors and throwing dice, but most of the time the outcome is total immobility.

An interesting attempt to design a playable strategic simulation of World War One was made by the already mentioned James Dunningan in 1975. The game, published by SPI, is titled *World War I* and is the total opposite of a monster game. Dunningan chose a very large scale. In this game, counters represent armies, i.e. very large military units, of about 100,000 men. In *Guns of August* counters represent smaller units, such as divisions and corps (between 10,000 and 40,000 men). So, in *World War I* there are much less units than in *Guns of August*. The entire French army, for example, is made of just ten counters. Less counters means shorter turns, because there is less calculation. Moreover, each turn represents six months, which means that the entire game lasts just ten turns. Beside its pocket format, quite unusual for a strategic game, especially in the seventies, *World War I* is interesting for the mechanics James Dunningan elaborated in order to simulate the so called *Materialschlacht*, i. e. modern warfare as a confrontation between economic apparatuses supplying the troops at the front with weapons, ammunition, food, clothes. In this game, players absorb the losses they get in battle by losing Combat Resource Points, which represent the industrial capabilities of the various nations. Instead of losing counters or being forced to retreat, players mark on a track the progressive decrease of their assets. They start losing counters and ground just when they run out of CRPs. It is a very effective way to simulate the industrial nature of World War One's battles, even though, from a ludic point of view, it is not precisely an exciting solution.

World War One and digital games

As we already mentioned, in the early eighties analog wargame's popularity started to decline. On the one hand, the «folly» of monster games, and more generally the imbalance between simulation and playability that hampered many games, had a relevant role in this process. On the other hand,

role-playing games (a spin-off of wargame itself)⁹⁹³, and then video games, emerged as very popular competitors for analog wargames. The relation between digital games and warfare has been a relevant topic within game studies for a very long time. On the one hand, scholars such as Stahl or Der Derian⁹⁹⁴, addressed the formation of the so called «military-entertainment complex», in which video game technologies are adopted for military tasks such as recruiting, planning, propaganda and trauma recovery. On the other hand, authors such as Chapman⁹⁹⁵ have produced a number of influential outputs on the ways in which video games can represent military history, addressing issues such as realism, counter-factualism, and exploitation. Despite the general process of convergence between video games and warfare analyzed, for example by Crogan⁹⁹⁶, digital games seem to have inherited analog wargames' relative wariness towards the First World War. While early arcade games such as *Defender* (Atari, 1981) represented nameless tridimensional wars, and strategic computer games such as *Balance of Power* (Chris Crawford, 1985) aimed at modeling the intricacies of the Cold War, World War One provided the background for just a handful of flight simulators. According to Wackerfuss, flight simulators set during the Great War such as *Red Baron* (Sierra, 1990), allowed designers to portray air combat as «a contest of skill and chivalric valor»⁹⁹⁷, in stark opposition with the popular rhetoric depicting World War One as a senseless massacre. Wackerfuss's note on the moral repercussions of representing the Great War within the medium of video games may be deconstructed into three main arguments addressing the relative lack of WWI-based games. The first argument traces a commonality between video games and analog strategic wargames, in that World War One seem to be significantly less 'playable' than other conflicts. The Great War is thus often framed as an unplayable war, whose thrust derived less from 'grand strategy' operations, and more from prolonged conflicts whose outcomes were largely determined by the use of technologically advanced weapons. A relatively static war -especially on the Western front- in which battles were won through technological brute force rather than strategic ingenuity. The second reason analyzed by scholars such as Kempshall⁹⁹⁸ can be described as the moral opacity of World War One. According to Kempshall, whereas games set during World War II allow the player to either perform the morally unambiguous task of killing nazis -see, for example, the *Wolfenstein* series- or play out the dark fantasy of impersonating what is generally considered pure evil, World War One offers a more ambiguous moral canvas. The popular narrative of the Great War as a massacre designed by the ruling elites makes killing an enemy soldier a less unequivocally heroic act. The third reason, which seems to be deeply ingrained in popular discourses on the First World War, pertains to what can be described to the sacred nature of the Great War. In this sense, any convergence between the ludic attitude required to play a video game and the representation of

⁹⁹³ On *Dungeons & Dragons* as a by product of analog wargames, see Jon PETERSON: *Playing at the World: A History of Simulating Wars, People and Fantastic Adventures from Chess to Role-Playing Games*, San Diego, Unreason Press, 2012.

⁹⁹⁴ See, for example, James DER DERIAN: *Virtuous War. Mapping the Military-Industrial Media-Entertainment Network*, New York, Routledge, 2009 and Roger STAHL: *Militainment Inc. War, Media, and Popular Culture*, New York, Routledge, 2010.

⁹⁹⁵ Adam CHAPMAN: *Digital Games as History: How Videogames Represent the Past and Offer Access to Historical Practice*, New York, Routledge, 2016.

⁹⁹⁶ Patrick CROGAN: *Gameplay Mode: War, Simulation, and Technoculture*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2011.

⁹⁹⁷ Andrew WACKERFUSS: «*This Game of Sudden Death*»: *Simulating Air Combat of the First World War*, in Matthew Wilhelm KAPELL, Andrew B.R. ELIOTT (eds.), *Playing with the Past Digital games and the simulation of history*, New York, Bloomsbury, 2013, p. 241.

⁹⁹⁸ Chris KEMPSHALL: *The First World War in Computer Games*, New York, Palgrave MacMillan, 2015.

such a traumatic event in human history is seen as incompatible with the grieving tone of popular memory around the war. As noted by Chapman⁹⁹⁹, this tendency is particularly visible in the discourses that emerged after the television show *Top Gear* shot an episode in the area of the London cenotaph, that generally stigmatized the producer's decision deeming it disrespectful. As we will see, this kind of discourses can be found also in Italy at the time of the release of *Battlefield 1* (Electronic Arts, 2016).

It can be said, then, that, with the exception of flight simulators, World War One has been virtually absent from the scenario of video games for a long time. With the exception of the educational game *Valiant Hearts* (Ubisoft, 2014)¹⁰⁰⁰, contemporary video games, up to the release, in 2016 of *Battlefield 1*, had been largely uninterested in representing this conflict. Surprisingly enough, one of the most popular genres of digital games, the so-called First-Person Shooter, in which the player is cast in the role of a soldier and experiences the game world through the eyes of their avatar, via an incorporated perspective, had never touched upon the Great War.

On May 6, 2016, Electronic Arts announced the release of *Battlefield 1*, the first FPS set during World War I. The *Battlefield* series, established in 2002, had previously explored a range of historical and geographic settings, but was now offering players the chance to experience the Great War through the incorporated view of a first person shooter. The launch trailer for the game immediately prompted a series of reactions that can be observed as similar in tone and rhetoric to the ones that had surrounded the *Top Gear* fiasco. The *International Business Time*, for example, deemed the presentation of the game «a masterclass in poor taste»¹⁰⁰¹. Despite these reactions, that framed the game as an exploitative move from Electronic Arts, the game is certainly more interesting -although not less problematic- than what commentators seemed to expect.

Published in the Fall of 2016, *Battlefield 1* offers players two distinct modes of interaction. The single player campaign allows players to take on a series of missions against computer controlled enemies, while the multiplayer mode pits dozens of players, connected via the Internet, against each other on a virtual battlefield. Both game modes articulate specific forms of representation of the memory and historical narratives of the First World War. The single player mode opens with a sort of ludic prologue, lasting about ten minutes, in which the player alternates between controlling various soldiers fighting on different fronts. Every «incarnation» lasts about a minute and is inevitably interrupted by the player's death. A caption reads «What follows is frontline combat. You are not expected to survive». Only the last «incarnation», in which the player is cast as an American soldier facing a German enemy, does not end in death. After a long, mutual, stare, both soldiers surrender their weapon. This is a revelatory sequence: the player, who at this point is not used to the control system of the game, is literally thrown amidst the chaos of battle and forced to experience a series of inevitable and inglorious deaths. The experience of war is undoubtedly turned into a spectacle, but is at the same time framed as desperately chaotic and traumatizing, starting with the fact that the narrator of the whole sequence is a shell-shocked soldier. After this brief introduction, the player can choose to launch one of five «war stories»,

⁹⁹⁹ Adam CHAPMAN: *It's Hard to Play in the Trenches: World War I, Collective Memory and Videogames*, in «Game Studies», 16(2), 2016.

¹⁰⁰⁰ This article will not analyze *Valiant Hearts*, as it is our opinion that its explicitly educational nature makes it an outlier in our selection of games. For an engaging discussion of the game, see Chris KEMPSHALL, *The First World War in Computer Games*, cit.

¹⁰⁰¹ Edward SMITH: *EA's Battlefield 1 Presentation at E3 2016 Was a Masterclass in Poor Taste*, in «International Business Times», 2016: <https://www.ibtimes.co.uk/eas-battlefield-1-presentation-e3-2016-was-masterclass-poor-taste-1565258>.

taking place in different settings, from Cambrai to Gallipoli, from the Alps of Veneto to the Near East. The game is thus structured anthologically. Instead of fighting an entire campaign as a single soldier, as is often the case in war-themed first person shooters, the player plays through five different stories -often narrated in flashback- that seem to draw from the genre of the war chronicle. These are for the most part stories of what can be defined as the common soldier, that nevertheless inevitably veer towards tones that mimic those of many World War One narratives: heroism and family tragedy. On one hand, then, the game seems to subscribe to what Chapman, via Linderoth, describes as «narratives of empowerment»¹⁰⁰², in which the player is fully in control of a hostile environment; on the other hand, *Battlefield 1* attempts at reproducing the chaos and despair of the experience of trench war, through a series of confusing sonic and visual effects.

The multiplayer mode, due to its more free-form nature, relies on less rigid narrative motives. Up to sixty-four players are divided into factions and thrown into a scenario reminiscent of a World War One battlefield. Players operate according to precise orders: capture a certain area, defend a building, break through the enemy lines. This mode does not allow us to refer to the categories, often used in describing wargames, of counterfactual or speculative history, since the game does not offer any «historical» rule of engagement, but rather provides the players with a series of arenas in which they can fight. In this sense, Wackerfuss's notion of «technical realism»¹⁰⁰³ seems to be more effective. While the representation of conflict is completely a-historical, the game aims at simulating in a convincing manner the technological specificities of the First World War. More specifically, the faithful reproduction of weapons and vehicles operates as a peculiar limitation to gameplay. Players need to make do with rather inefficient or bulky equipment when compared to the standard of contemporary virtual warfare. In this sense, the multiplayer mode in *Battlefield 1* can be described as a (possibly disrespectful) playground whose theme and technological affordances are based on the Great War. Not just playing at war, but rather playing with war.

This technical analysis of *Battlefield 1* is not sufficient in defining its nature of peculiar popular text on World War One and its influence on the circulating discourses on the Great War. In order to offer a glimpse into the relation between the game and the functioning of popular history and popular memory it could be useful to return to a specific controversy that arose around the game in Italy, where the memory of the Great War has taken, all through the XX Century, a number of often conflicting connotations. On October 21, 2016, the Veneto edition of the national newspaper *Corriere della sera* publishes an article titled «Videogame di guerra sul Grappa. Esplose la polemica degli Alpini» («War video games on Mount Grappa. A controversy among the Alpini corps»). In the article, the president of Associazione Nazionale Alpini, the national association for veterans of the alpine corps, claims that «It is inopportune to turn a sacred place into a video game [...]. Delicate topics such as war need to be tackled differently, not in deviant manners»¹⁰⁰⁴. Four days later, on October 25, the same newspaper publishes the opinions of the president of the Veneto region, Luca Zaia, a member of the xenophobe party Lega Nord, and of senator Giovanni Piccoli, belonging to the right-wing party of Forza Italia. Both politicians criticize the exploitative nature of the game, and Piccoli explicitly urges the ministry of defense to consider banning *Battlefield 1* from the Italian market. The controversy refers to one of the game's five war stories, titled «Avanti Savoia», in which the player controls Luca Vincenzo Cocchiola, a veteran of the

¹⁰⁰² Adam CHAPMAN: *It's Hard to Play in the Trenches*, cit.

¹⁰⁰³ Andrew WACKERFUSS: «This Game of Sudden Death», cit., p. 235.

¹⁰⁰⁴ The original quote reads: «Non ci sembra affatto il caso di trasformare un luogo sacro in un videogioco [...] Temi delicati come quello della guerra vanno affrontati in maniera diversa, non in modi devianti». Johnny LAZZAROTTO: *Videogame di guerra sul Grappa. Esplose la polemica degli Alpini*, in «Corriere del Veneto», October 21, 2016.

Great War, who tells his daughter the story of his experience among the Arditi corps on Monte Grappa. The nostalgic narrative affords the player the chance to perform Cocchiola's heroic deeds. While searching for his lost brother, the Ardito, takes on an Austrian contingent single-handedly, rescues a group of Alpini, and destroys a series of enemy aircraft with a single machine gun. This is one of the moments in the game in which the «narrative of empowerment» is more explicitly articulated: Cocchiola is a veritable superhero who -pushed by the possibly apocryphal motto «o la vittoria o tutti accoppiati»¹⁰⁰⁵- enacts a recapitulation of the war on Monte Grappa. Despite the amount of historical licenses the writers allowed themselves to take, the controversy does not revolve around a broken promise of realism, but rather, as already happened with *Top Gear*, on the mere association between play and an arguably «sacred» place. This discourse generates an interesting short circuit if analyzed through the lens of senator Piccoli's quote, according to which «Ever since the mandatory military service was abolished, we are in dire need of new educational values: concepts such as homeland, defense, and security cannot be demanded to a video game»¹⁰⁰⁶. Despite Piccoli's concern, the narrative of empowerment of the super-ardito Cocchiola, eerily reminiscent of the monumentalization of Arditism operated by fascism after the war, seems to allude to that same nationalistic heroism (in which homeland, defense, security, and a call to the mandatory military service somehow converge) evoked by Piccoli, who may have found in *Battlefield 1* an unexpected ally.

Analog wargaming in the time of World War One's centenary

In the mid-nineties, a new type of wargame -the so-called card-driven wargame- appeared, and saved analog wargaming from cultural irrelevance, if not sheer extinction. In card-driven wargames, players move their units, make them fight, and perform other actions, through a deck of cards. Each card gives the player one or more capabilities -the arrival of reinforcements, the activation of a neutral nation as an ally, some kind of bonus in combat, etc.

¹⁰⁰⁵ Literally «either we win or we all die». This seems to be a permutation of «O il Piave o tutti accoppiati» («either the Piave, or we all die»), a motto used during the second Piave battle in June 1918. The only source that refers to «O la vittoria o tutti accoppiati» as a real motto of the Arditi is Salvatore FARINA: *Le truppe d'assalto italiane*, Milano, Libreria militare editrice, 2005, a somewhat celebratory treatise on the Arditi.

¹⁰⁰⁶ The original quote reads: «Da quando la naja è stata abolita, c'è la necessità di trasmettere nuovi valori educativi: concetti come quelli di patria, difesa e sicurezza non possono essere lasciati a un videogame». Andrea ZUCCO: *Guerra sul Grappa, caso in parlamento. «Ritirate quel gioco, oltraggia i morti»*, in «Corriere del Veneto», October 25, 2016.



Axis (blue) and Allied (red) cards in *Barbarossa to Berlin* (2002)

Card-driven wargames saved wargaming from obsolescence because of two main reasons. On the one hand, the cards represented an alluring novelty, very well in tune with other popular card games of the time, such as *Magic: The Gathering*. On the other hand, card-driven wargames tend to be more player-friendly than many traditional wargames. Rulebooks are thinner, also because part of the rules are on the cards, so players can learn by playing. Moreover, card-driven wargames often have fewer counters, and so shorter game turns.

Usually, *We the People* (1994), a game on the American Revolution, is credited to be the first example of this new genre. Among the first big hits of card-driven wargame, there is the very first wargame that made trench warfare «playable» -*Paths of Glory* (1999), designed by Ted Raicer and published by GMT, the new leading company in this sector. One of the main differences between contemporary wargame and the hobby's heyday is the number of copies printed per game. Today, dozens of titles are still released every year, but the market has shrunk, so companies print less copies than they used to do in the seventies, and most of the games quickly go out of stock. *Paths of Glory* is an exception. After twenty years, it is still in production. It has been translated into several languages, and a new deluxe edition has been published in 2017. How did this happen?

There are two main reasons for *Paths of Glory's* success in turning World War One into a playable conflict. One reason is scale. Raicer chose a large scale, similar to Dunningan's *World War I*. It is not exactly as large as Dunningan's, because in *Paths of Glory*, along with armies, there are also corps (smaller units), but they play a secondary role. *Paths of Glory* needs less than two hundred counters to represent all the troops of the opposing coalitions, quite a low number for a strategic game. Moreover, each game turn represents three months of real time (beside the first two turns, that represent a single month each), for a total of twenty turns. Since the rules are relatively simple (for a wargame), you can play a turn in about thirty minutes, and the entire war in eight/ten hours, which of course is outrageous if you are used to play *Scrabble*, but if you grew up playing wargames in the seventies, it sounds like a very reasonable option. *Paths of Glory's* scale just makes World War One «playable». Raicer made this conflict «exciting» through the cards -this is reason two. The cards, along with the strictly military dimension, simulate also

political, diplomatic, and economic factors, but without the «bookkeeping effect» of *World War I*. These factors confer realism to the game, and at the same time make every turn highly dynamic, even when some fronts are static¹⁰⁰⁷.



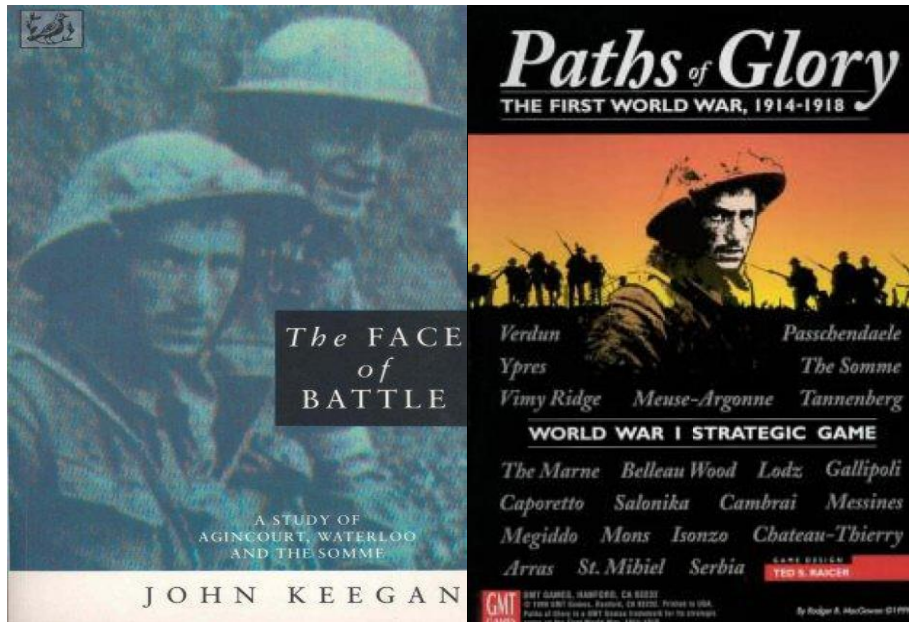
If *Paths of glory* became a long seller, it is definitely for the quality of its design, but also because, at a certain moment, its popularity started to interact with the growing interest toward the First World War generated by the conflict's centenary, both in academic and popular history. Right after the release of *Paths of Glory*, other World War One wargames were published, presumably trying to emulate Raicer's success, but starting with 2012 and 2013, wargames focused on the Great War, and sometimes strictly focusing on trench warfare, considerably grew. In the first section of this paper, we already mentioned one of these games, *Wings of Glory*. Its title clearly echoes that of Raicer's game, but we suspect that the main reason why it was produced was the Great War-mania of the mid-teens. We cannot name all these games, because they are too many, but we want to mention at least one particularly original and entertaining game, a miniature wargame called *All Quiet on the Martian Front* (2014). It is an alternative version of the Great War, hybridized with H.G. Wells' *The War of the Worlds*.

The most interesting aspect of the interaction between wargame culture and the Great War's centenary is that it produced some sort of a cultural revolution. Wargame has always represented battles from the point of view of old fashioned military history, i.e. strictly focusing on the military dimension -tactics, weapons, plans, qualities of the various commanders, etc. Until the sixties, these were the only topics military historians -often retired army or navy officers- worked on¹⁰⁰⁸. In the seventies, the so-called New Military History appeared. A new generation of military historians brought new topics and new methodologies, mixing the study of war with cultural history, psychology, sociology, history of literature. In this theoretical upheaval, the Great War

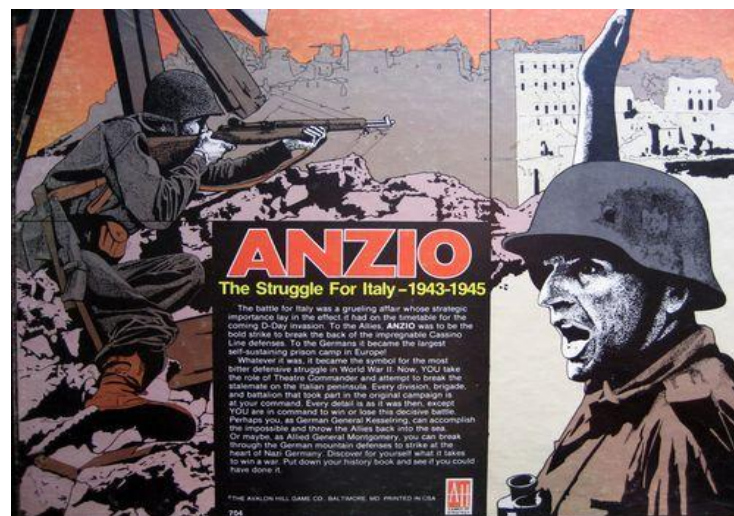
¹⁰⁰⁷ On *Paths of Glory*'s conception, see Ted S. RAICER: «The Paths of Glory Lead but to the Gaming Table», in Pat HARRIGAN and Matthew G. KIRSCHENBAUM (eds.): *Zones of Control: Perspectives on Wargaming*, Cambridge, MIT Press, 2016, pp. 141-147.

¹⁰⁰⁸ See Stephen MORILLO with Michael F. PAVKOVIC: *What Is Military History?*, Cambridge, Polity Press, 2013.

played a very relevant role. One of the seminal books that helped shaping the New Military History paradigm is John Keegan's *The Face of Battle* (1976), that includes a chapter devoted to the battle of the Somme, which was some kind of the quintessence of the British experience in World War One, and, for contemporary sensibility (also thanks to Keegan's book), the quintessence of World War One's experience in general. The cover of *Paths of Glory*'s box has the very same picture of the 1991 edition of Keegan's book.

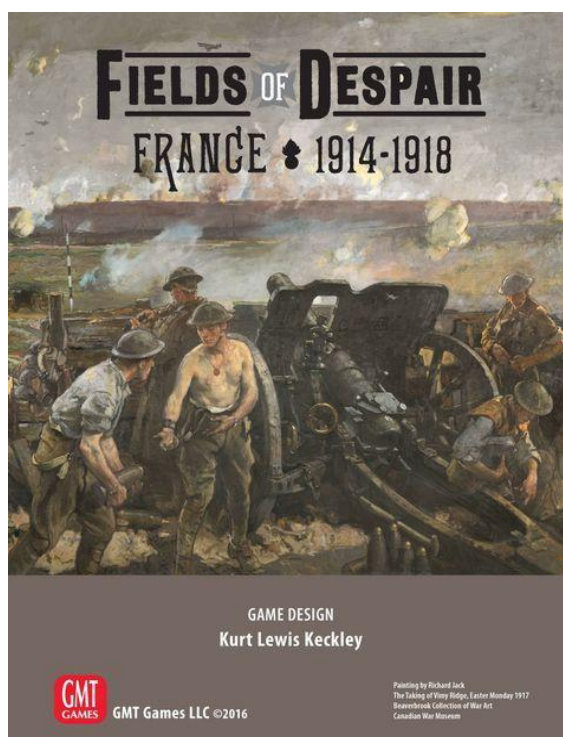


In 1999, this was quite an odd choice, because, until then, soldiers on wargame boxes had been portrayed in heroic poses, fighting, like on the cover of this Avalon Hill game:



This is the 1977 edition. The original 1969 cover had the face of Mussolini

Choosing a discouraged soldier that eerily stares «at us» is a choice perfectly in tune with the New Military History, that often addresses the question of human suffering, an issue almost entirely ignored by traditional military historians. Not only the box cover has a clear anti-militarist connotation, but the game is titled after an anti-war film, Stanley Kubrick's *Paths of Glory* (1956), whose somber story is set during World War One.¹⁰⁰⁹ With the centenary, the image of World War One as a disaster produced by incompetent or mad generals and prime ministers, who made the entire European population pay for their incompetence and madness, has become widespread among popular -and to some extent even academic- historians. We find this kind of gloom and tragic representation in several war related games published during the centenary. Just see one of GMT's most recent products dealing with the Great War, a game titled no less than *Fields of Despair* (2017).



The subjunctive «despair» needs no comment, while «fields» is a reference to *In Flanders Fields*, a poem written by a Canadian officer in 1915, which became a real emblem of the British and Imperial experience in the Great War. The poem -that is also reproduced inside *Paths of Glory*'s box- is not an anti-war text. On the contrary, it talks about fallen soldiers lying in the poppy fields of Flanders who ask the reader to carry on the fighting: «Take up our quarrel with the foe: / To you from failing hands we throw / The torch; be yours to hold it high»¹⁰¹⁰. Today, the warlike disposition present in the poem has been overshadowed by the mourning dimension. It is

¹⁰⁰⁹ Also another Ted Raicer's World War One game, *Grand Illusion: Mirage of Glory, 1914* (2004), is titled after a very famous anti-war film, Jean Renoir's *La grande illusion* (1937).

¹⁰¹⁰ John MCCRAE: *In Flanders Fields*, in Jon SILKIN (ed.): *The Penguin Book of First World War Poetry*, Harmondsworth, Penguin, 1996, p. 85.

no chance that poppies are symbols of remembrance in British ceremonies for World War One's dead. So, the word «fields» stands for grief, and is very well in tune with the image on the box of *Fields of Despair*, that represents war as an utterly un-heroic activity, an undertaking good for miners and factory workers.

Nonetheless, a wargame is a wargame. Its main goal is simulating fighting not mourning. So, *Fields of Despair*, despite its gloomy box cover, is a game where you must kill the enemy, even using poison gas, a kind of weapon rarely mentioned in wargames. This explicit reference to chemical warfare -which, one hundred years from 1918, is still a taboo, a red line governments should not cross, as shown by recent events in Syria- could be interpreted as a clue for *Fields of Despair*'s «political awareness». This game makes you play war, but does not hide its horrors. Still, other contemporary wargames are joyously bellicose, like *The Great War* (2015), a hybrid between board and miniature wargame, where players win by collecting medals, which they get by annihilating enemy units.



***The Great War* (2015): a card-driven miniature wargame**

In sum, the mixing between wargame and New Military History did not change the inner nature of these games. At the most, some of them became somehow more politically conscious. To find a real anti-war statement in War World One related games, one has to exit the wargame area and enter into the cooperative game zone. In 2015, a French company released *The Grizzled*. The original title is *Les poilus*, after the nickname that was given to French soldiers serving in the trenches. The game was illustrated by artist Tignous, killed in the *Charlie Hebdo* terrorist attack. In a cooperative game, players do not compete against each other, but work together. In *The Grizzled*, each player plays a *poilu* on the Western Front. Their goal is surviving, but most of the time they do not achieve it, because the cards that are at the core of the game only generate negative effects, from rain to gas attacks. In the entire deck, there is just one card that produces a positive effect. It is the Christmas card. The oblique reference is to the Christmas truce of 1914, when British, French and German soldiers fraternized in the no man's land. This episode plays a very relevant role in the martyrological representation of the Great War, which, in the last forty years, emerged on the boundary between popular and academic history.



The Grizzled's rulebook starts with the six characters, all friends from the same village, who read with deep anxiety the mobilization orders issued by the French government at the outbreak of the war. The rulebook does not mention the cheering crowds that all over Europe, in the August of 1914, hailed the troops leaving for the front. In *The Grizzled*, the war is represented as a catastrophe produced by distant institutions, a catastrophe that falls on a peaceful and harmonic community. *The Grizzled* is an accomplished game, but its depiction of the Great War is totally in line with the abovementioned martyrological narrative. It is a narrative that emerged in the Seventies, with the New Military History, which has the great merit of dismantling the old jingoistic representation of the war. But when this new narrative is simplified through popular history and mass media, it becomes as false as the old patriotic narrative. The Great War was not just a plot organized by European ruling class against the masses. There was genuine prolonged consensus, even among those who were fighting in the trenches. Otherwise, such a horrible war could not have lasted four years. The men did not stay in the trenches just because they feared to be courtmartialled. Playing *The Grizzled*, you get only the martyrdom dimension, and cannot grasp why another common man, like the six game's characters, on July 31, 1914, assassinated Jean Jaurés.

Being a cooperative game, *The Grizzled* opposes both wargame's and war's logic. As we already said, in this game you do not win *against* the other players, but *with* them. You do not move counters on a map, in order to conquer territories and destroy enemy armies. You just try to survive in the midst of an apocalyptic conflict. The game literally gives the feeling of an Old Testament plague. Not only all the cards -beside the Christmas one- produce negative effects, but there is almost no way to soften these effects, as it happens in other card-driven games, such as *Twilight Struggle* (2005) or *Labyrinth: The War on Terror -2001-?* (2010), where players can «bury» the most dangerous cards in their hand. Winning a game at *The Grizzled* is relatively rare. The «war memorial» card, which marks the death of the characters-players and the end of the game, very often appears, but this is precisely the beauty of the game, along with its political message.

Bibliography

- ALLEN, T. (1987). *War Games: Inside the Secret World of the Men Who Play at World War III*, New York, McGraw Hill.
- CAILLOIS, R. (1979). *Man, Play, and Games*, New York, Schocken, 1979.
- CHAPMAN, A. (2016). *Digital Games as History: How Videogames Represent the Past and Offer Access to Historical Practice*, New York, Routledge
- CHAPMAN, A. (2016). *It's Hard to Play in the Trenches: World War I*, *Collective Memory and Videogames2, Game Studies*, 16(2), 2016.
- CROGAN, P. (2011). *Gameplay Mode: War, Simulation, and Technoculture*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- DER DERIAN, J. (2009). *Virtuous War. Mapping the Military-Industrial Media-Entertainment Network*, New York, Routledge.
- DUNNIGAN, J.F. (2000) *Wargames Handbook, Third Edition: How to Play and Design Commercial and Professional Wargames*, New York, Writers Club Press.
- FARINA, S. (2005). *Le truppe d'assalto italiane*, Milano, Libreria militare editrice.
- HAMILTON, R. F. and HERWIG, H. (eds.) (2010). *War Planning 1914*, New York, Cambridge University Press.
- KEMPSHALL, C. (2015). *The First World War in Computer Games*, New York, Palgrave MacMillan, 2015.
- MCCRAE, J. (1996). *In Flanders Fields*, in Jon SILKIN (ed.): *The Penguin Book of First World War Poetry*, Harmondsworth, Penguin, 1996, p. 85.
- MORILLO, S. and PAVKOVIC, Michael F.: *What Is Military History?* Cambridge, Polity Press, 2013.
- PERLA, P. (1990). *The Art of Wargaming: A Guide for Professionals and Hobbyists*, Annapolis, Naval Institute Press.
- PETERSON, J. (2012). *Playing at the World: A History of Simulating Wars, People and Fantastic Adventures from Chess to Role-Playing Games*, San Diego, Unreason Press.
- RAICER, T.S. (2016). «The Paths of Glory Lead but to the Gaming Table», in Pat HARRIGAN and Matthew G. KIRSCHENBAUM (eds.): *Zones of Control: Perspectives on Wargaming*, Cambridge, MIT Press, pp. 141-147.
- STAHL, R. (2010). *Militainment Inc. War, Media, and Popular Culture*, New York, Routledge, 2010.
- WACKERFUSS, A. (2013) «*This Game of Sudden Death*»: *Simulating Air Combat of the First World War*, in Matthew Wilhelm KAPPELL, Andrew B.R. ELIOTT (eds.), *Playing with the Past Digital games and the simulation of history*, New York, Bloomsbury.
- WOODS, S. (2012). *Eurogames: The Design, Culture and Play of Modern European Board Games*, Jefferson, McFarland.

LA GUERRA FRÍA (*TWILIGHT STRUGGLE*) O CÓMO JUGAR A CAMBIAR LA HISTORIA

Igor Barrenetxea

(UNIR)

Gonzalo Moral Casado

(Universidad del País Vasco)

«Los juegos siempre nos han estado diciendo cosas interesantes sobre nosotros mismos, sobre nuestro mundo y nuestras relaciones con el mismo; el problema era, simplemente, que hasta hace poco tiempo no nos habíamos preocupado mucho de «escucharlos». Es el momento de aprender el lenguaje a través del que los juegos nos hablan»¹⁰¹¹.

Introducción

Todo juego nos invita a recrear, o ya a protagonizar, *en persona* una suerte de sucesos ya sean batallas, escenarios, campañas de distintas épocas (desde la Antigüedad hasta la actualidad), en este caso, nos encontraríamos con el marco de la Europa de la posguerra hasta prácticamente los años 90: la llamada Guerra Fría. Es verdad que este período ha generado una amplia y rica historiografía (desde distintas perspectivas prooccidental o prosoviética), además de una diversa producción cultural, tanto novelística como cinematográfica¹⁰¹² y, por supuesto, otra vinculada a los vídeos y juegos de mesa, en los que nos centraremos.

Pues, como productos culturales también nos interesa valorar su relevancia, ya que, en mayor o menor medida, tienen su influencia social (aunque no sea un medio de masas, no deja de tener un peso específico). Después de todo, los juegos históricos nos permiten componer un particular registro de la memoria, conociendo (o sabiendo que existen) épocas, realidades y contextos nacionales e internacionales de sucesos que por su dramatismo o impacto están ahí, muy presentes en el imaginario social¹⁰¹³. Aunque, mayormente, la Historia es vista por muchos jóvenes (no por todos, claro) cuando les toca estudiarla como una disciplina vetusta y cerrada, una acumulación de fechas y nombres, no hay duda de que una importante industria lúdica se inspira en ella para constituir una serie de productos, en este mundo del entretenimiento, al que se acercan gentes de

¹⁰¹¹ Óliver PÉREZ-LATORRE: «Del Ajedrez al Starcraft. Análisis comparativo de juegos tradicionales y videojuegos», *Comunicar*, 38 (2012), pp. 121-129, esp. pp. 128.

¹⁰¹² Antonio MONTES: *La pesadilla roja: cine anticomunista norteamericano 1946-1954*, San Sebastián, Festival de San Sebastián, 1996; Frances STONOR: *La Guerra Fría y la guerra fría cultural*, Barcelona, Debate, 2001; Xavier PÉREZ: *Películas claves del cine de espías*, Barcelona, Ma Non Troppo, D. L., 2010; José María ARESTÉ: «La Guerra Fría caldea las películas», *Nueva Revista de política, cultura y arte*, 152 (2015), pp. 194-206.

¹⁰¹³ La lista es ingente, desde los clásicos de la compañía NAC españoles que recrean acontecimientos como el imperio romano, batallas españolas, Trafalgar o Bailén, a las de la SGM, hasta la empresa Devir que es la que ha editado en castellano *Twilight Struggle*, entre otros. Una página donde se pueden encontrar el listado de editores de *wargames* en todo el mundo: <http://www.librosywargames.com/index.php?page=editores-de-wargames> [visitada el 16/05/2018].

todas las edades, motivadas, precisamente, por el hecho de que se inspiren en el pasado y la posibilidad que tenemos, incluso, de alterar su propio devenir.

Sin embargo, más allá de las horas de divertimento que nos pueden producir, también los juegos de simulación histórica son una invitación a conocer y comprender los complejos mecanismos que rodean el mundo y cómo se ha ido *modelando*, a través de estos hechos y acciones, que vienen marcados por unas *reglas de juego*, y cuyos azares están tan estrechamente vinculados a la toma de decisiones que se dan en ellos.

Twilight Struggle es, en este sentido, un sobresaliente juego de mesa¹⁰¹⁴ que no solo nos permite conocer los principales acontecimientos de un contexto que ha marcado buena parte del siglo XX, sino, en su visión global, evaluar las consecuencias, mostrando los efectos multicausales y cambiantes de los procesos históricos (nunca lineales). Después de todo, escribe Pérez-Latorre, «los juegos y videojuegos pueden y deben analizarse como modelos dramáticos sobre aspectos esenciales de nuestra vida, profundamente enraizados en la cultura de la que forman parte»¹⁰¹⁵.

Concepto y síntesis de la Guerra Fría (1945-1991)

La Guerra Fría es un concepto amplio y complejo. Se conoce como el periodo que abarcaría desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, hasta el fin de la Unión Soviética, en 1991, jalonado por innumerables acontecimientos. Y que vendría marcado por la rivalidad y enfrentamiento por imponer dos modelos ideológicos diferentes y antagónicos, el liberal-capitalista, liderado por EE. UU., y el comunista, liderado por la URSS.

Powaski explica: «el hecho de que al terminar el conflicto [SGM], Estados Unidos y la Unión Soviética fueran las dos potencias militares más fuertes del mundo no hizo más que agravar su incompatibilidad ideológica»¹⁰¹⁶. Tales largas décadas de enfrentamiento indirecto iban a estar caracterizadas por diferentes escenarios internacionales y dinámicas, lo que se iba a conocer como momentos de máxima tensión (Bloqueo de Berlín, 1947), etapas de deshielo (teléfono rojo), acompañado de una serie de conflictos (Vietnam, Corea o Afganistán) y de estrategias globales que iban a venir dirigidas y diseñadas desde Washington y Moscú.

La desconfianza fue, sin duda alguna, su señal de partida.

Tras la toma de Berlín, en mayo de 1945, y la derrota total del nazismo, los ejércitos soviéticos controlaban una parte importante de Europa Oriental, mientras que EE. UU., Gran Bretaña y Francia lo harían de la Occidental (siguiendo el marco de las zonas de influencia delimitadas en las conferencias Yalta y Potsdam). Alemania fue dividida por los aliados en zonas de ocupación y eso acabaría determinando la división de Alemania en dos, la parte Occidental, la futura República Federal alemana -RFA- (1949) y la República Democrática alemana -RDA- (1949).

¹⁰¹⁴ Se le concedió el premio Charles S. Roberts 2005 al *Mejor juego de mesa de la era moderna*, así como el International Gamers Award 2006 al *Mejor juego de guerra* y *Mejor juego para dos jugadores*. Ha sido el primer juego en lograr dos International Gamers Awards.

¹⁰¹⁵ Óliver PÉREZ-LATORRE, «Del Ajedrez al Starcraft...», pp. 121-129, p. 128.

¹⁰¹⁶ Ronald POWASKI: *La Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*, Barcelona, Crítica, 2015, p. 122.

A partir de ahí, Moscú impulsaría una serie de gobiernos comunistas en Europa del Este, Polonia, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Checoslovaquia y la futura RDA, componiendo junto a Albania y Yugoslavia, aunque más tarde se saldrían, el bloque comunista.

A todo ello, habría que sumar el fin de la guerra en el Pacífico, con la derrota de Japón y la ocupación de los territorios que había anexionado en el continente, y los procesos de descolonización en Asia y África, los cuales darían paso a que este escenario internacional, primado en Europa, se mundializase en todos los sentidos.

El antagonismo entre el bloque Occidental, dirigido por Washington, y comunista, por Moscú, muy pronto comenzó a ahondarse con el rechazo por parte de este último de la ayuda del Plan Marshall (que obligó a los países europeos a apartar a los Partidos Comunistas de sus gobiernos; como contrapartida Stalin constituyó la COMECON, para ayudar a los países bajo su influencia), al escaso interés por la reunificación de las dos Alemanias, de ahí que Stalin ordenara el bloqueo de Berlín¹⁰¹⁷; así como el apoyo dado al gobierno heleno frente a la guerrilla comunista, en Grecia. Además, EE. UU. iba a liderar un acuerdo de defensa, bajo el nombre de Organización del Atlántico Norte (OTAN), constituido en 1949, que se configuraría como un escudo defensivo frente al temor de una agresión soviética en la Europa Occidental. Entonces, la URSS contaba con el ejército más grande del mundo. A todo eso, se añadiría la amenaza nuclear, pues poco después la URSS comenzaría con sus primeros ensayos nucleares y EE. UU. perdería su monopolio.

Así mismo, en 1954, se dará un hecho relevante, cuando la RFA se incorporaría a la OTAN, lo que daría lugar a la constitución del Pacto de Varsovia (1955), acuerdo militar, integrado, en este sentido, por los países bajo la órbita de la URSS.

Mientras, en Asia, en 1950, siguiendo la política de contención de Washington, se configuraron nuevos acuerdos como el ANZUS y SEATO, con Japón, Australia, Nueva Zelanda, Tailandia y Filipinas, estableciendo varias importantes bases militares con el fin de hacer más efectiva la lucha contra los movimientos filocomunistas que se extendieron por el área.

Paralelamente a estos acontecimientos, se produciría la guerra de Corea (1950-1953), en donde cobraría un papel importante la ONU (constituida en 1944, con el fin de resolver y evitar los futuros conflictos del mundo), al considerar que era una agresión ilícita del Norte¹⁰¹⁸, y la intervención en el Canal de Suez (1956) de Francia y Reino Unido, en defensa de sus intereses, lo que provocaría la segunda guerra árabe israelí, tras la de 1948.

La muerte de Stalin, en 1954, y la crítica a sus políticas de gobierno (los Gulags), en el XX Congreso del PCUS, iba a traer consigo el enfriamiento de las relaciones entre Moscú y Pekín. Mao rompió su amistoso y fraternal hermanamiento ideológico y decidió buscar el liderazgo del comunismo internacional, rivalizando con su antaño valedora.

La década de 1950 vino marcada también por los procesos de descolonización en Asia y África, que dictaminaron las políticas internacionales de Moscú y Washington, que buscaron la manera de influir y dirigir a los nuevos estados. En algunos casos, hubo una serie de movimientos nacionalistas que se identificaron, de forma equívoca, con el avance del comunismo y eso provocó que EE. UU., a través de la CIA (Agencia Central de Inteligencia), apoyase golpes de estado o

¹⁰¹⁷ En 1948, para forzar la salida de Berlín Occidental, bajo ocupación aliada, Stalin ordenó cerrar todos los accesos terrestres a la ciudad, enclavada en pleno corazón de la RDA. Los aliados optaron por impulsar un puente aéreo que fue todo un éxito. Finalmente, Stalin, viendo el fracaso, decidió volver a abrir el tráfico terrestre.

¹⁰¹⁸ La URSS *cometió el error* de ausentarse del Consejo de Seguridad de la ONU en protesta por no admitir que la nueva China de Mao ocupara el puesto de China, tras la huida a Taiwán del gobierno pro-occidental.

favoreciese la caída de ciertos gobiernos como fue en los casos de Irán (1953) y Guatemala (1954), o ayudase a gobiernos afines a sus intereses, como Vietnam del Sur, a pesar de que no fueran estados democráticos, sino crueles dictaduras.

A pesar de todo, en 1955, se impulsaría la conferencia de Bandung, en la que participarían muchos nuevos países y otros con cierta autoridad, como Egipto, India e Indonesia, para constituir un tercer frente de países no alineados, si bien, no daría demasiados frutos.

La competencia por la superioridad entre las dos superpotencias alcanzó todas las esferas de la política, la sociedad y la economía, no solo propugnando una desenfundada carrera armamentística (la denominada disuasión nuclear), ante el temor a una agresión del otro, sino impulsando la carrera espacial. La URSS ganó el primer pulso lanzando, en 1957, el primer satélite espacial, el Sputnik. Así mismo, en 1961, lograría otro reto al conseguir enviar al primer ser humano al espacio, Yuri Gagarin. Sin embargo, serían los EE. UU. los que conseguirían orbitar en la luna, mediante el Apolo VIII y, finalmente, poner un hombre en la luna, en 1969. Así, ante los elevados costes y la imposibilidad de igualar a EE. UU., la URSS abandonó su programa espacial.

Con el triunfo de Castro en la Cuba de Batista, en 1959, nos encontramos con otro escenario caliente en Latinoamérica, acrecentado por la crisis de los misiles cubanos, en 1962, el momento más crítico de la Guerra Fría, en el que todo apuntaba a que podría haberse dado una confrontación termonuclear. Al final, la URSS renunció a establecer bases de misiles en la isla, a cambio de que EE. UU., secretamente, retirara los misiles desplegados en Turquía, y se instaló el teléfono rojo (en realidad blanco) entre Moscú y Washington, con el fin de una mejor comunicación directa. A pesar de todo, en estos años 60, se daría una frenética actividad guerrillera (los movimientos de liberación nacional), apoyada o contrarrestada por EE. UU. y la URSS, en distintos países africanos, centroamericanos y sudamericanos.

En estos años 60, prevalecería la *teoría del dominó*, lo que motivó que EE. UU. decidiese intervenir directamente en Vietnam, antigua colonia francesa, para impedir la victoria del Vietcong comunista, provocando una escalada bélica en la zona sin precedentes desde la SGM, hasta que en 1975 EE. UU. repatrió sus tropas, al verse derrotada por el Vietcong. La violencia en el Sudeste asiático no acabó ahí. Los jemes rojos se hicieron con el control de Camboya y eso provocó un tremendo genocidio. Tensiones con Vietnam, ya unificado, en 1979, provocaron la invasión de Camboya, la derrota de los Jemes y la imposición de un gobierno afín.

En Europa, en 1961, la RDA decidió levantar el muro de Berlín, como medida para evitar la fuga de miles de alemanes orientales, que a la postre acabaría convirtiéndose en el símbolo de la Guerra Fría¹⁰¹⁹. Pero, además, el bloque soviético también pasó por sus propias crisis internas, como el movimiento popular reformista de 1956 de Budapest, aplastado por las fuerzas militares del Pacto de Varsovia. Con ello, fue acallado cualquier aperturismo, mediante una operación militar conjunta del Pacto de Varsovia, o la de la primavera de Praga de 1968.

Por su parte, los estadounidenses, siguiendo su dinámica intervencionista, mandaron, en abril de 1965, fuerzas a la República Dominicana, para evitar una nueva revolución cubana. Y la CIA apoyaría a los militares disidentes para dar un golpe militar en Chile, el 11 de septiembre de 1973, contra Salvador Allende y su gobierno de izquierdas. En 1976, los militares argentinos, a su vez, tomaron el poder con el fin de acabar con la guerrilla comunista, utilizando para ello métodos expeditivos, crueles y, ante todo, torturas y asesinatos. Mayor revés para los intereses soviéticos

¹⁰¹⁹ Frederick KEMPE: *Berlín, 1961*, Barcelona, Círculos de lectores, 2012.

fue el acercamiento político entre EE. UU. y la China de Mao, en 1972. Si bien, el costoso programa nuclear trajo consigo un periodo conocido como de *coexistencia pacífica*, en el que se impulsaron los acuerdos SALT I y II, para el control de la carrera de armamentos.

Oriente Medio no dejó de ser una zona caliente, tras el reconocimiento de Israel como país en 1948, por parte de la ONU, en medio de un mar de países árabes contrarios a la constitución de un estado sionista. Así, en 1967, en la guerra de los seis días, Israel venció de nuevo, esta vez rápidamente, a los países árabes de su entorno y ocupó la península del Sinaí y los altos del Golán, de Siria. Por eso, en 1973, con intención de recuperar tales territorios, de nuevo se produjo otro enfrentamiento árabe-israelí, la guerra del Yom Kippur (1973).

La novedad vino dada por la solidaridad mostrada por la presión de los países productores de petróleo árabes (OPEP) que cortaron el suministro, provocando una grave crisis económica mundial. El posicionamiento en favor de Egipto, por parte de la URSS, hizo peligrar la coexistencia pacífica. Además, la URSS estrechó sus lazos con Yemen del Sur e Irak, dando su apoyo a la OLP (Organización para la Liberación de Palestina).

En el cuerno de África, la situación también vino marcada por los enfrentamientos. En Somalia los militares dieron un golpe militar y establecieron un gobierno de corte socialista. En la vecina Etiopía, el emperador Haile Selassie, reinstaurado por Occidente, también vio como los militares tomaban el poder que reforzó sus relaciones con Cuba y con la URSS. Pero cuando se produjo el enfrentamiento entre ambos países, Moscú apoyaría a Etiopía, mientras que Somalia buscaría apoyo en el Safari Club (configurado por Egipto, Irán y Arabia Saudí), logrando armamento pesado de ambos países. EE. UU. se mantuvo neutral, aunque simpatizaría con los somalíes, a pesar de que fueron estos los que violaron el territorio etíope.

Los años 70 también vivieron otras situaciones como la *Revolución de los claveles* en Portugal, en 1974, que trajo consigo la independencia de sus dos últimas colonias, Angola y Mozambique (Timor Oriental). La independencia de Angola originó una guerra civil entre las fuerzas que habían combatido a los portugueses, siendo las apoyadas por Cuba y la URSS las que acabarían venciendo a las ayudadas por EE. UU., China o Sudáfrica. Mismamente, hubo crisis internas en los bloques, como cuando Francia salió de la OTAN, bajo la presidencia de Charles de Gaulle; o la nueva política (Ostpolitik) impulsada por Willy Brandt, canciller de la RFA, en 1975, que supuso un acercamiento a sus hermanos de la RDA, de aceptación y reconocimiento.

A finales de la década, iban a desencadenarse tres grandes sucesos, la victoria sandinista en Nicaragua, la revolución iraní (la victoria del chiismo iba a cambiar la situación en Oriente Medio) y la invasión de Afganistán, en 1979, que causó otro conflicto, esta vez en Asia central, con el envío de tropas soviéticas al Gobierno comunista de Kabul, contra la guerrilla muyahidín, que sería apoyada por los EE. UU. Por consecuencia, Washington boicoteó los Juegos Olímpicos de Moscú (1980), y los soviéticos hicieron lo propio en Los Ángeles (1986).

Y ya en los años 80, EE. UU., bajo la presidencia de Reagan, se lanzaría a intentar *ganar* la Guerra Fría, sabedor de las dificultades económicas por las que estaba atravesando el bloque liderado por la URSS. Aparte de combatir a todos los gobiernos comunistas allí donde se dieran (apoyo a la Contra nicaragüense, invadió isla Granada, intervino en el Líbano y atacó Libia), se dio luz verde a un proyecto de gran envergadura, Iniciativa de Defensa Estratégica, que iba a ser conocido comúnmente (por la saga de las películas de George Lucas) por *Guerra de las Galaxias*, lo cual volvería a incrementar la tensión, con el impulso de una nueva generación de armas

nucleares y armas convencionales, que le daría a EE. UU. la superioridad militar cualitativa respecto a la URSS (a pesar de su ingente cantidad de armamento, mayormente obsoleto).

Pero tal nueva escalada de tensión iba a coincidir con la elección en la secretaría general del partido del PCUS de un joven reformista Mijaíl Gorbachov. Este, consciente de la precariedad del sistema soviético, iba a impulsar un amplio programa de reformas políticas y económicas, denominado *Perestroika* (reestructuración), acompañado por la *Glasnost* (transparencia) que pretendía impulsar una serie de reformas que consideraba imprescindibles para reflotar la nave soviética. La grave crisis interna, que afectaba al Bloque comunista, no podía hacer tampoco frente a esta escalada armamentística, con lo que Gorbachov¹⁰²⁰ comenzó un acercamiento a Washington. En la Conferencia de Reikiavik, Reagan y Gorbachov acordaron promover un desarme nuclear, que se materializaría, en 1989, en Moscú, con la firma del Start I. Moscú mostró su buena voluntad aprobando la doctrina Sinatra, en la que se sustrajo de intervenir en la política interna de los países del Este. Se produciría la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán y, tras la caída del muro de Berlín, se daría luz verde a la reunificación alemana.

En la Cumbre de Malta, el 3 de diciembre de 1989, entre Gorbachov y George W. Bush, sucesor de Reagan, se declararían el fin de la Guerra Fría. Si bien, la democratización de los países de Europa del Este y, finalmente, la disolución de la URSS, el 31 de diciembre de 1991, serían las piezas fundamentales que cerrarían este capítulo.

Por supuesto, esta descripción de los hechos no fue un proceso lineal, muchos de los acontecimientos vinieron marcados por causas que ni Moscú ni Washington previeron, pero en los cuales intervinieron, siguiendo sus propios intereses ideológicos, en ocasiones, y geoestratégicos. Por ejemplo, el alineamiento de Castro con la URSS fue producto de la necesidad y no porque fuera su intención desde el principio. También la Conferencia de Bandung, en 1956, en la que se intentó constituir un bloque de países no alineados, mostró que hubo algunos intentos de constituir un mundo más allá del bipolar. Finalmente, sería el impulso de la *Perestroika* por Gorbachov lo que marcaría un punto de inflexión, que iba a acabar de forma totalmente inesperada con la caída del muro de Berlín, símbolo de la división de Europa, el 9 de noviembre de 1989, y el final de la URSS, dos años más tarde. A la vista está que la Guerra Fría es un concepto jalonado por una serie de muy diversos acontecimientos, en mayor medida, influidos o determinados fundamentalmente por las políticas de EE. UU. y la URSS y sus respectivos líderes, a lo largo de las cinco décadas en las que se enmarcó su enfrentamiento. Grosso modo, como se ha ido mostrando, el panorama fue global, de luchas, golpes de estado, guerras, conflictos, influencias y, por supuesto, de un marcado antagonismo ideológico¹⁰²¹. Todo ello, como lo iremos viendo, queda muy bien definido en *Twilight Struggle* y en su dinámica de juego.

¹⁰²⁰ Su primera gran prueba de fuego para valorar su aperturismo fue el incidente de la central nuclear de Chernóbil, el 26 de abril de 1986.

¹⁰²¹ Rhodri JEFFREYS-JONES: *Historia de los servicios secretos norteamericanos*, Paidós, 2004; Vladislav ZUBOK: *Un imperio fallido*, Barcelona, Crítica, 2008; Josep FONTANA: *Por el bien del imperio*, Barcelona, Círculo de lectores, 2011; John Lewis GADDIS: *Nueva historia de la Guerra Fría*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011; Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA: *1989, el año que cambió el mundo*, Madrid, Akal, 2012; Michael BURLEIGH: *Pequeñas guerras, lugares remotos. Insurrección global y la génesis del mundo moderno*, Madrid, Taurus, 2014; Tony JUDT: *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid Taurus, 2016; Moseh LEWIN: *El siglo soviético*, Barcelona, Crítica, 2017.

Dinámica del juego

Twilight Struggle está planteado para dos jugadores. Uno dirige a EE. UU. y el otro a la URSS. Cuenta para ello con un mapa del mundo en el que vemos diferentes localizaciones (países), distinguiéndose, así mismo, por colores, seis regiones: Europa (con la subregión de Europa Occidental y Oriental), Oriente Medio, Asia (y Sudeste Asiático), África, América Central y Sudamérica, donde han de irse colocando fichas de influencia, a partir de una secuencia de juego¹⁰²². Cuenta, en los márgenes superior e inferior, con unos espacios reservados para la colocación de las cartas (fase de cabecera y ocho más), para marcar la secuencia de los turnos, las rondas de acción, la evolución en la carrera espacial, operaciones militares y la situación del DEFCON (de 1 a 5). Se establece una secuencia de diez turnos divididos en tres estadios: Guerra Fría Inicial (del 1 al 3), Guerra Media (del 4 al 6) y Guerra Tardía (del 6 al 9) y, finalmente, el mazo de 103 cartas (más la especial de China y 8 opcionales) va a permitir a los jugadores desarrollar sus estrategias. Además de un dado de seis caras que nos va a permitir resolver diversos eventos (guerras, juegos olímpicos, realineamientos, golpes de estados, etc.), mediante el fallo o el éxito, dependiendo de la puntuación obtenida en los mismos.

Las cartas son la clave fundamental del desarrollo de la dinámica de juego. La totalidad de las cartas no se juegan desde el turno 1, sino que se van introduciendo según rondas de acción. Si se acaba el mazo, en un momento dado, se vuelven a barajar y repartir (salvo aquellos eventos especiales que una vez ejecutados se descarten, aunque pueden ser recuperados con cartas especiales), por lo que puede ser que puedan volver a repetirse cartas en la misma fase.

Sobre la clase de cartas dedicaremos un apartado concreto más adelante.

En cada turno, de forma consecutiva, se irán colocando boca arriba las cartas y el jugador establece qué uso hará de ellas (dispone de 8 iniciales para cada jugador, más la carta de China siempre de inicio para el jugador soviético). En la cabecera se coloca una carta en la que obligatoriamente se resuelve a la vez el evento (la de mayor puntuación es la que se lleva a cabo primero, en caso de empate, resuelve primero el jugador de USA) y, a partir de ahí, aunque siempre iniciándolo el jugador soviético, cada jugador va activando sus cartas, hasta 6 en la Guerra Inicial y hasta 7 después, aunque hay posibilidad de hacerlo hasta 8.

El objetivo del juego es lograr 20 puntos de victoria, que se alcanzan sumando los que se van logrando en el momento en el que aparezcan las cartas de puntuación de los distintos escenarios (y otras especiales), o forzando al contrario a que, en su turno, provoque una guerra termonuclear (DEFCON 1) o bien si ninguno de los dos ha conseguido alcanzar ninguno de ambos objetivos en el turno 10, hacer una suma de los puntos obtenidos como si fuese una fase de puntuación de cada escenario. Aunque se da un último caso. Si uno de los jugadores en la fase de puntuación alcanza un dominio total de Europa (controla todos los países conflictivos y además más número de países), esto le otorgaría de forma automática la victoria en la partida.

Las cartas están vinculadas a cada contendiente. Hay cartas en las que los eventos favorecen a los propósitos soviéticos (estrellas rojas) y otros a los estadounidenses (estrellas blancas). Pero eso

¹⁰²² Aunque los países que se incluyen en algunos de estos marcos geográficos no son los adecuados (lo mismos autores así lo señalan), por una cuestión funcional se consideran que Libia y Egipto forman parte de Oriente Medio, Canadá y Turquía de Europa y Austria de Asia.

no evita que se puedan utilizar de forma indistinta para sus propios intereses, con los puntos de influencia (de 1 a 4) que aparecen en el margen superior izquierdo de las mismas. Aunque también hay cartas neutras (estrellas rojo-grises) que se pueden utilizar de forma indistinta, que ayudan en sus estrategias y penalizan a las del rival. Y, finalmente, estaría la carta especial de China, la cual una vez jugada retorna al jugador contrario boca abajo para poder ser utilizada por este en el turno siguiente, pues nunca se descarta del tablero.

Las cartas permiten, como hemos señalado, jugar un evento propio o utilizar los puntos que aparecen en ella para efectuar movimientos diferentes: influencia, golpes de estado, realineamientos y carrera espacial. Si el evento está ligado al otro jugador, entonces, siempre se resuelve automáticamente, salvo que, esa es la excepción, se utilice en la carrera espacial.

Con la carrera espacial los jugadores pueden obtener ventajas como puntos de victoria, desembarazarse de cartas comprometidas (incluso dos en algún turno), lograr conocer la carta de cabecera del rival, etc. Lo que es un buen recurso.

Las influencias que un jugador puede colocar en el tablero son en aquellos países colindantes a EE. UU. o la URSS, en donde ya tienen influencia (en la fase inicial hay un reparto de estas por el mundo), o bien en países adyacentes al mismo (aunque sin que pueda ser en cadena).

Así mismo, hay países especiales, los denominados *conflictivos* (son aquellos en los que el índice de estabilidad está contenido en un recuadro rojo), vitales para lograr el objetivo de control o dominio y, así, obtener una serie de puntos para alcanzar la victoria. Si un jugador controla un país, ha colocado en el mismo los puntos de influencia suficientes hasta alcanzar el índice de estabilidad (o sobrepasa la influencia del jugador rival en al menos el valor del índice de estabilidad), el contrario solo puede acceder a él gastándose 2 puntos de influencia, salvo que sea determinada por las cartas (un factor a tener muy en cuenta).

El marcador del DEFCON se inicia en 5 y puede bajar hasta 1, que sería el momento en el que estallaría una guerra termonuclear. Este establece en qué lugares del mundo se puede intentar un golpe de estado (la manera más directa de obtener su control y arrancárselo de las manos al rival) en un país conflictivo o impulsar un realineamiento (reducir la influencia enemiga en el país bajo una serie de requisitos concretos). Según va bajando se vuelve más restrictivo, el DEFCON 4 impide realizarlos en Europa, el 3 en Asia y el 2 en cualquier país, ya que al hacerlo significaría perder la partida para el jugador que lo realizara. Pero eso no le impide el dar golpes de Estado y realineamientos en países no conflictivos tanto en África como en Centroamérica y Sudamérica. Con los golpes de Estado se logran, además, puntos de operaciones militares (según el indicador de cada carta) hasta un límite de 5, además de las que se puedan otorgar eventos de guerra y otras específicas para tal fin, aunque se pueden hacer los que se quiera, pero no se recogen en la tabla. Este marcador se compara con el DEFCON. Si los puntos de operaciones son menores que el DEFCON se concede la diferencia en puntos de victoria, al contrario.

Esto sería, en líneas generales, los principios básicos del juego¹⁰²³.

¹⁰²³ Jason MATTHEWS y Ananda GUPTA: *Reglamento, Twilight Struggle. Guerra Fría 1945-1989*, Barcelona, Devir y GMT Games, 2005.

Las cartas

Como ya se ha señalado, las cartas son la clave del juego. Por un lado, son las que establecen las secuencias de cada turno pero, lo más importante son vitales en la estrategia a seguir, lo cual establece en cada ocasión que se juega una *nueva narrativa*.

Cada jugador se encuentra con una mano que ha de resolver favorablemente a sus intereses, aun cuando entre ellas haya muchas que sean del contrario. Es importante elegir bien la carta de cabecera y tener en cuenta las de puntuación, evitando que el rival lo haga, en caso desfavorable, o buscar hacerlo uno mismo. Es obligatorio desprendernos de estas en ese turno, porque de lo contrario perderíamos automáticamente la partida.

Las cartas vienen definidas por acontecimientos históricos vinculados directa o ya indirectamente con hechos de la Guerra Fría, como la constitución de la NATO (OTAN) y el Pacto de Varsovia, la Comecón y Plan Marshall, el Bloqueo de Berlín, la Doctrina Truman, la creación de la CIA, hechos singulares como la guerra de Corea, los conflictos en Oriente Medio o el enfrentamiento indio-paquistaní, etc., en el mazo inicial, y otras que se irán incorporando según avanzan los turnos (y la suerte de acontecimientos).

Sin embargo, hay otras cartas más generales y funcionales que ofrecen al juego un elemento de imprevisibilidad bastante grande, como aquellas cartas neutras que permiten incrementar en un +1 el índice de las cartas (hasta 4) o penalizar con un -1 al rival, los tratados que pueden ser aprovechados para ambos como los de Salt o, llegados a otro punto, la Crisis de los misiles cubanos... además de cartas que permiten descartes, apoderarse de las del rival, lo cual puede ser una buena jugada e, incluso, proceder a introducir puntos de influencia, provocar golpes de estado y realineamientos en diferentes fases del juego. Todo esto es muy importante porque, por ejemplo, la entrega de una carta al rival puede derivar en bajar el DEFCON a 1, y perder la partida, si en ella permite al rival realizar operaciones por valor de 1 o más, penalizando con eso al jugador del cual es el turno. Esta reversibilidad, en la que los eventos del rival siempre se juegan, salvo cuando se utilizan en la carrera espacial, deriva en tener que saber secuenciar muy bien el uso de las cartas para no verse perjudicado o favorecer al contrario de forma irremediable.

Al jugar la carta como evento nos encontraremos con que algunas son permanentes, como, por ejemplo, las cartas de «Pacifismo», «NATO», «Pacto de Varsovia», pero hay otras que solo tienen su utilidad a lo largo del turno y, luego, se descartan. Así mismo, aquellas que son permanentes pueden quedar *inutilizadas* por otras que se activan del rival.

Como el reparto de cartas y el uso de las mismas a lo largo de la partida es aleatorio y sujeto a las dinámicas del juego, las posibilidades de que los hechos discurran de forma diferente a la realidad son infinitas. Como la Historia, cada factor casual determina los procesos de una manera única y, de alterarse, sabemos que el resultado sería muy diferente.

Aunque no podemos dedicarnos a analizar una por una las 111 cartas que integran el mazo total, sí es importante destacar algunas para valorar ese carácter histórico que porta *Twilight Struggle*. Como algunas de ellas ya se han mencionado, destacaremos otras.

Desde la parte del jugador que defiende los intereses de EE. UU. nos encontraremos la carta *Agáchate y cúbrete*, que, irónicamente, pone de relieve el temor que se tenía a la posibilidad de un ataque nuclear sobre el país; en *Doctrina Truman*, se muestra la vinculación al apoyo dado por EE. UU. a todo país cuyas libertades eran amenazadas (así lo hizo en Grecia y Turquía); en *Rojos independientes*, se relaciona al momento en el que la Yugoslavia de Tito quiso impulsar una

política propia lejos del bloque comunista, igual que la Rumanía de Ceausescu; en el *Pacto de Defensa mutua entre EE. UU./Japón*, se ilustran los estrechos vínculos adquiridos por las dos naciones tras la SGM, únicos para frenar el avance del comunismo; en *Disturbios en Europa del Este*, se pone en evidencia lo ocurrido en Budapest y Praga; en *Submarinos nucleares*, se señala el impulso dado por EE. UU. a esta arma estratégica a partir de 1955; en *Ratonera*, se hace eco de la guerra de Afganistán y otros conflictos sangrantes para la URSS; en *Debates de cocina*, se alude al encuentro entre Nixon y Jruschov, tras el lanzamiento del Sputnik; en *Acuerdos de Camp David*, los acuerdos que permitieron la estabilidad de Oriente Medio en los años 70; en *Venta de grano a los soviéticos*, se incide en la importancia que tuvieron los intercambios comerciales entre ambos países (grano y tecnología); en *Juan Pablo II es elegido Papa*, se da un espaldarazo de liberación política a los procesos que se iban a dar en Polonia (luego, habrá otra carta vinculada como es *Solidaridad*, el famoso sindicato); en *Fundación de la OEA* (para fomentar la democracia en el hemisferio occidental) se indican las políticas dirigidas desde EE. UU. para promover el comercio y el desarrollo económico; en *La Dama de hierro*, se revela la importancia de la figura de Margaret Thatcher; en *La Guerra de las Galaxias*, se refiere al programa de defensa impulsado por Reagan en los años 80 para ganar la carrera de armamentos y arruinar a la URSS o, ya, finalmente, en *Derribe este muro*, la caída del muro de Berlín en 1989.

Desde el punto de vista del jugador soviético nos vamos a encontrar con cartas muy diversas como *Gobiernos Socialistas*, vinculada a los movimientos de izquierdas que se produjeron en Europa Occidental, en los años 40, y que se vieron como una amenaza en EE. UU.; en *Revueeltas en Vietnam*, el antecedente de la guerra del Vietnam, cuando Ho Chi Min acabó por abrazar el comunismo ante la incapacidad de los países occidentales de apoyarle en el proceso de independencia frente a Francia; en *Abdicación de Rumanía*, la renuncia de Miguel I al trono, en 1947, trajo consigo que el país se integrase en el bloque comunista; en *De Gaulle dirige Francia*, se remarca la política de De Gaulle que retiró a Francia de la OTAN y se acercó al bloque soviético; en *Crisis de Suez*, se recoge la intervención de Francia y Gran Bretaña tras la nacionalización del Canal; *Desestalinización* se inspira en el periodo posterior a la muerte de Stalin, con la crítica de Jruschov al dictador georgiano y la intervención en Budapest; en *Cenegal*, se plantea la amarga y frustrada intervención de EE. UU. en Vietnam; en *Os enterraremos*, se hace eco de la famosa baladronada de Jruschov ante los embajadores occidentales en Moscú; en *Doctrina Brézhnev*, se propugnaría una intervención *legal* en aquellos países socialistas para su propia autodefensa (como en Praga, 1968); en *Desmoronamiento del Imperio Portugués*, se señala el fin de las colonias portuguesas de Angola y Mozambique; en *Allende*, se refiere al político chileno Salvador Allende que encabezó un gobierno socialista y que acabaría siendo asesinado; en *Willy Brant*; recibe el nombre de la figura del carismático canciller alemán que propugnó el acercamiento a la RDA, normalizando sus relaciones con la URSS, Polonia y Checoslovaquia; en *Revolución islámica*, se simbolizan los movimientos radicales que se produjeron en Oriente Medio como el impulso de los Hermanos Musulmanes, el derrocamiento del Sha de Persia y la revolución iraní; en *Incidente del U-2*, se trata del derribo de un avión espía de EE. UU. por la URSS; en *Crisis de los rehenes* en Irán, se alude a la detención de ciudadanos norteamericanos tras el fin del Sha; y finalmente, en *El Reformista* y en la de *Glasnost*, se hace hincapié en las políticas emprendidas por Gorbachov en la URSS en los años 80.

En las cartas neutrales (que sirven para ambos jugadores, sin entrar en efecto, salvo si así se elige) podemos encontrarnos con *Científicos nazis capturados*, un hecho que favoreció la carrera espacial y la investigación científica; en *Juegos Olímpicos*, se destaca la importancia (propagandística) que tuvieron en su día a nivel de prestigio; en *Intervención de la ONU*, se ilustra

la importancia (puntual) que cobró este organismo; *Carrera armamentística* es muy indicativa del afán que se tuvo por poseer un arsenal mayor y mejor que el del rival; en *¿Teléfono rojo? Volamos hacia Moscú*, guiño a la película de Kubrick, se subraya el miedo que hubo al estallido de una guerra nuclear; en *WarGames*, hay otro guiño al film *Juegos de guerra* (1983); o ya en *Terrorismo*, se indica la importancia que este cobraría en el marco de la Guerra Fría, ya fuera con atentados palestinos, Brigadas rojas, Ejército Rojo, etc.... En suma, las cartas están justificadas a través de hechos históricos que sucedieron en este marco de la Guerra Fría.

Recrear y reinventar el pasado ayuda a pensar históricamente

Analizando el conjunto del contenido del juego y de su estructura, hemos podido ir comprobando que es muy completo. No solo atiende los distintos escenarios geográficos, sino que lo hace por fases que influyen y van determinando la evolución de la partida. De tal manera que si, al principio, la URSS tiene la iniciativa, a medida que van pasando los turnos, podría encontrarse con que la puede ir perdiendo. El factor *suerte*, el uso de los dados, por supuesto, es importante, para solventar con éxito golpes de estado, realineamientos y carrera espacial, así como otra serie de eventos. Así, un poco de suerte, una hábil utilización de las cartas y un manejo del engaño se convierten en elementos centrales de su desarrollo y, según los éxitos y fracasos obtenidos, redirigen y rediseñan constantemente la estrategia general de un jugador de cara a obtener el triunfo en la partida (ya sea buscando ganar puntos de victoria y evitando que el contrario obtenga el dominio o control de zonas). Pero son siempre una suma de factores encadenados (algunos anteriores y otros inmediatos) los que se van añadiendo para lograr su objetivo.

Todos estos aspectos tratados le dotan a su desarrollo de una agilidad enorme respecto a otros juegos de estrategia, en los que casi todo se viene fiado por la suerte de los dados o la misma elección del contendiente, pero no es el caso. La posibilidad, en este caso, de ganar con soviéticos o estadounidenses es casi la misma, si uno sabe actuar con habilidad.

Tal y como señala Pérez-Latorre, los juegos de «estrategia se caracterizan por llenar de significación las acciones de juego a través de la vinculación de cada una de ellas a una determinada combinación de oportunidades y riesgos»¹⁰²⁴. Así, debemos considerar que las estrategias que han de seguir para lograr la victoria se tejen de una manera muy interesante por un rasgo central: las decisiones tomadas por el propio jugador a la hora de valorar las necesidades y planteamientos a corto, medio y largo plazo de la partida para alcanzar la victoria.

Por eso, en esencia el juego sostiene unos rasgos específicos de enorme interés para la comprensión de los mecanismos, actores, escenarios, acciones y situaciones de la Guerra Fría y el desarrollo del pensamiento histórico, como son:

- Establecer perfectamente la visión del mundo bipolar, en este enfrentamiento global entre EE. UU. y la URSS por controlar y ampliar sus zonas de influencia.

¹⁰²⁴ Óliver PÉREZ-LATORRE: «Del Ajedrez al Starcraft...», pp. 121-129, p. 124.

- Un devenir contrafactual que depende de las decisiones que van adoptando, como sucede con la Historia (no es lineal ni está prefijada), ya sea en la utilización de las cartas, ya en las tácticas para controlar o dominar una región.
- Los hechos históricos a los que se aluden están señalados con un rigor lo suficientemente ilustrativo para que se nos develen la magnitud y complejidad de los mismos (a efectos del juego y, por supuesto, a un nivel histórico, aunque eso dependiendo del interés del jugador, claro, por conocerlos) y nos conduce a apreciar la evolución constante de los acontecimientos.
- La posibilidad de jugar con uno y otro contendiente nos ofrece, a su vez, la perspectiva del otro (la alteridad), donde no hay bandos buenos ni malos. El objetivo de cada bando es ganar utilizando para ello todos los medios a su alcance. El fin viene, en este caso, limitado por unas reglas de juego, pero no dejan de darse en el mundo *reglas* que hay que seguir.

Además, a nivel operacional es muy importante subrayar que:

- *La información es poder.* Las cartas no solo son la clave de la secuencia de juego, sino además nos permiten conocer los puntos fuertes y débiles del rival o ya engañarle. Para eso, hay cartas que nos dejan desvelar la mano del contrario en un turno (lo que sería algo así como contar con espías que nos revelan sus secretos). Otras veces, nos toca jugar a ciegas, a diferencia del ajedrez, «paradigma de los juegos de *información perfecta*»¹⁰²⁵, lo que fuerza a intentar *despistar* al rival, para que desconozca cuál es nuestra verdadera área de interés (si tenemos la carta de puntuación o si no contamos con una buena baza de cartas). También podemos conocer la cabecera del rival, por la carrera espacial, y eso nos da otra ventaja.
- *Estrategia regional y global.* La estrategia a seguir es un elemento muy sustancial a lo largo del juego. Por una parte, no podemos perder de vista el marcador (los puntos de victoria) o el DEFCON. Pero, así mismo, hay territorios más importantes que otros países (Europa) y la consecución de los puntos no significa necesariamente que se vaya a ganar la partida, a tenor de que uno puede cometer el error de acabar viéndose forzado a provocar una guerra termonuclear, lo cual es indicativo de que ha errado en su planteamiento. Las distintas fases de la Guerra Fría invitan a que los contendientes hayan de variar sus tácticas, a medida que va cambiándose la importancia de los escenarios y los eventos, entrada de las distintas cartas de puntuación o, ya, valorando las posibilidades de victoria final.
- La táctica de *ganar posiciones* o, lo que es lo mismo, de introducir puntos de influencia en el tablero, se ve también como una estrategia *ajedrecística*, puesto que importa colocar muy bien las influencias para determinar la presencia, control y dominio de las fuerzas propias e impedir que las del rival adquieran una ventaja significativa. Pero no todo se reduce a eso, ya que entran en juego otros factores, como las cartas que te permiten introducir directamente puntos de influencia en una región o país determinado, que

¹⁰²⁵ *Ibid.*, pp. 121-129, p. 126.

obligan a tener en cuenta más factores, incluidos las acciones de golpes de estado y realineamientos.

- *La guerra como medio y no como fin.* Los conflictos que se desarrollan a lo largo de la secuencia de juego son un recurso, un instrumento que cada jugador activa o no, dependiendo de sus necesidades tácticas. Pero en modo alguno determinan la partida, salvo en la cuestión del DEFCON. En este caso, el impulsar al otro a que provoque una guerra nuclear se sitúa en el juego como algo negativo. No gana quien obtiene una victoria en una guerra o confrontación, sino quien fuerza al otro a provocarla.
- *La toma de decisiones.* Esta es clave para poder tener siempre una estrategia global que, aunque se ve determinada por la confluencia de diversos factores (internos y externos), no evita que puedan darse unas condiciones de victorias alternativas y cambiantes a lo largo de la secuencia de juego (dándose oportunidades perdidas). Los políticos toman decisiones, los militares toman decisiones, los ciudadanos toman también sus propias decisiones y nosotros, jugadores, hacemos lo mismo. Todo eso nos indica que los acontecimientos no son un cúmulo de hechos azarosos, sino de actos humanos conscientes, y ahí nos encontramos con lo importante que es, a este respecto, sostener la conciencia histórica responsable.

A modo de conclusión

Twilight Struggle es un juego de simulación. No es la realidad, ni mucho menos es Historia, aunque se inspira en ella para hacernos más agradables unas horas de nuestro ocio. Está claro que los hechos que marcaron el devenir de la Guerra Fría son alterados de forma *implacable*. No hay forma de seguir la misma secuencia de acontecimientos porque, precisamente, ese es su atractivo y reto: cambiar el pasado. En ese sentido, la verdad histórica se *resiente*, porque no se puede recrear (es imposible) de igual manera. Pero el juego, después de todo, no pretende eso, su objetivo es otro: utiliza unos hechos del pasado para constituir una *nueva realidad*.

Por todo ello, la misión de analizar este juego como historiadores no es desvelar las incongruencias de los procesos históricos que se dan (porque ya hemos visto que no tiene ningún sentido, la Historia es *irrepetible*), ni valorar exclusivamente su fidelidad (aunque haya elementos susceptibles de que sí lo sean, para darle veracidad y empaque), sino valorar si cumple un papel adecuado para comprender la complejidad de la Historia, su impredecibilidad (no está escrita de antemano), o lo que es lo mismo, un devenir alternativo (o contrafactual), y la dependencia de las causas y los efectos determinados por el ser humano en su devenir.

Twilight Struggle nos ofrece, a su manera, la oportunidad de ver en una perspectiva novedosa los hechos de aquel periodo, a través de uno de los dos bandos implicados (aunque hubiera otros actores importantes). Pues, nos ayuda a perfilar una visión global de interconexiones, de hechos y realidades que se dan de una manera, aunque bien podrían ser de otra distinta.

Es verdad que la Historia es un conjunto de hechos cerrados temporalmente pero, en cambio, hay que darse cuenta de que como ciencia se halla abierta a la interpretación (desde el rigor y fundamento histórico), a la hora de explicar sus causas, sus porqués y consecuencias.

Y, en ese sentido, aunque *Twilight Struggle* cuenta una y otra vez versiones ficticias de los hechos, parte de algo real, nos ayuda a comprender los variados mecanismos con los que se forja la Historia real. El futuro es siempre impredecible, pero el pasado no, y estos juegos de guerra colaboran en que podamos entender cómo se forja *históricamente* nuestro presente.

MEDIEVAL VIDEO GAMES AS REENACTMENT OF THE PAST: A LOOK AT KINGDOM COME: DELIVERANCE AND ITS HISTORICAL CLAIM

Martin Bostal

(CRAHAM-Université de Caen (France)/Fondation Musée Schlumberger)

Introduction

In 1979 was released on Atari 2600 the first game relying on the Middle Ages. Simply titled *Adventure*, this game took place on an open medieval-fantasy environment where the hero, a single pixel square, had to find a magical chalice and return it to a golden castle. From the classic *The Legend of Zelda* (Nintendo, 1986) to most recent triple A games, such as *Skyrim* (Bethesda Game Studios, 2011) or *The Witcher 3: Wild Hunt* (CD Projekt, 2015), fantastic Middle Ages keep inspiring the video game industry, drawing a dynamic close to the Medieval Revival at work since the 1980s. Concurrently with this vision of medieval-inspired worlds, very few games came up with a historical approach of this period. As a matter of fact, most of the games offering an experience based on historical facts turn out to be strategy games: from *Defender of the Crown* (Cinemaware, 1986) which places the player in the role of a XIIth century Saxon wrestling for the control of England to *Age of Empire II: the Age of Kings* (Microsoft, 1999) which follows different war campaigns from Attila to Joan of Arc. So far, the only ambitious game to combine strategy approach and third-person RPG action in a historical based environment is *Mount and Blade* (Taleworlds, 2008). This example relies on the absence of noticeable fantasy elements and doesn't take place on a particular set of events, or even on an identified time. Thus, on the last 40 years of video game development, which have witnessed an unprecedented growth of this medium, medieval history has been an important background inspiration, but has hardly been the principal matter of interest on which games focused.

In February 2014, the Czech video game developer Warhorse Studios launched a crowdfunding campaign for the development of a «realistic single-player RPG set in the medieval Europe», based on an «open-world sandbox with period accurate melee combat»¹⁰²⁶. Released in February 2018, *Kingdom Come: Deliverance* attempts to provide a first-person gaming experience relying on historical accuracy. To make the experience «as authentic as possible»¹⁰²⁷, the developers intended to propose a historically accurate environment, based on «real-world locations [...], period-accurate armors and costumes, combat and fencing systems designed in collaboration with the most knowledgeable, skillful swordsmen around, and a story based on actual, historic events». To this end, the game is based on a specific date -the year 1403- and a specific location: the Kingdom of Bohemia. The player control a fictive character, Henry, into a context of civil war between the heirs of the late Emperor Charles IV, struggling to survive and looking for revenge after the murder of its parents.

¹⁰²⁶ *Kingdom Come: Deliverance* project's page on Kickstarter, <https://www.kickstarter.com/projects/1294225970/kingdom-come-deliverance>, consulted on April 10, 2018.

¹⁰²⁷ *Ibid.*

While video games based on historical events, such as the *Assassin's Creed* series (Ubisoft, 2007-2017) were repeatedly questioned by historical game studies about their vision of History¹⁰²⁸ and the capacity given to the player to have a determining part on these happenings¹⁰²⁹, the proper re-creation of the material culture and the simulation of more intangible elements of the past weren't properly broached by academics. The particular claim of historical accuracy of *Kingdom Come: Deliverance* allows us to start a reflection about video games as a simulation of material and immaterial aspects of the past. In order to do so, we propose to draw a parallel with another non-academic activity commonly called «historical reenactment». This hobby consists in the embodiment of real or fictitious historical characters from a specific date and places and relies on a reconstruction of historical material. It appears that historical reenactment and historical video games are reaching each other in their struggling with sources and interpretations, in their search for material re-creation and simulation of intangible elements. As Warhorse Studios is inspired by this particular practice -which is widely-developed in Eastern European countries and particularly in Czech Republic-, it seems logical to ask ourselves, through the example of *Kingdom Come: Deliverance*, if medieval video games can be seen as a genuine reenactment of the past. In order to do so, we intend to combine both interdisciplinary *game studies* approaches that are narratology and ludology, as defined by Gonzalo Frasca¹⁰³⁰. The narratological approach which studies the narrative structure of the game cannot be overlooked in an analysis of historical content in video games and the ludological approach is a key to bring an analysis on historical material culture and gesture through gameplay issues. First, we will question historical accuracy as a new potential development priority for video game through the choice of a simulated environment based on real characters and events. Then we will approach the pros and cons of virtual materiality between infinite possibilities of a re-creation of the past, and limitation of non-physical re-creation based on archaeological knowledge. Finally, we will focus on the simulation of intangible historical contents, as a tool which may allow historical video games to open a specific reading of the past.

Historical accuracy: A development priority?

Since the beginning of the *Kingdom Come: Deliverance* project, Warhorse Studios highlighted their will to give players the most «realistic» medieval game ever conceived. Before studying the game itself, we have to question this emphasis on historical accuracy. Regarding video games as a research subject, academics bring to mind the difficulty for *game studies* to broach both conditions of creation and use of what is at the same time a program, a medium, a work of art and

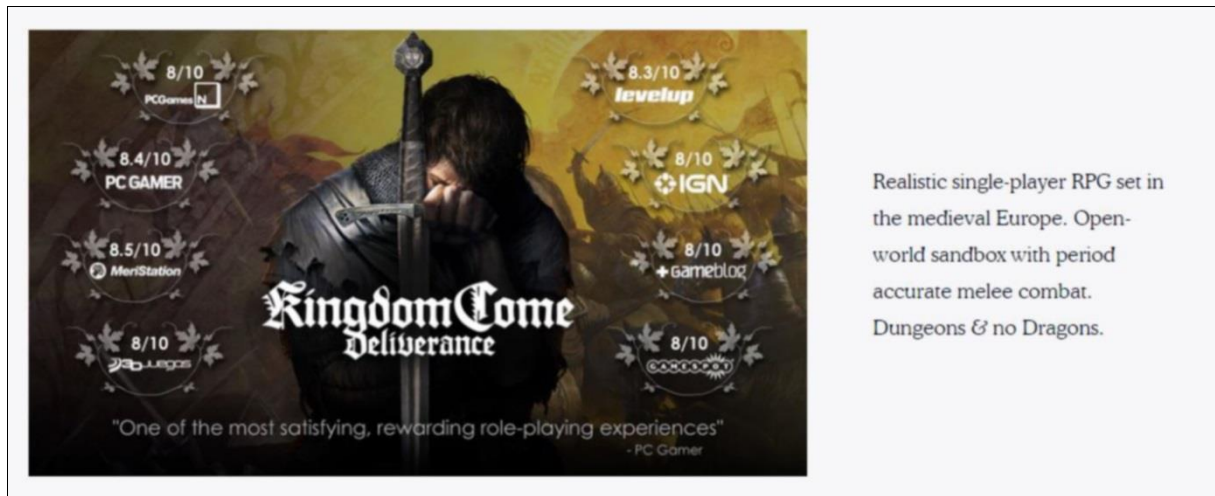
¹⁰²⁸ Jean-Clément MARTIN: «L'Historien et le Jeu, ou l'inquiétude du garde-chasse», *Écrire l'histoire*, 16 (2016), pp. 225-227.

¹⁰²⁹ Vincent BOUTONNET: «Jeux vidéos et interprétations historiques: étude d'*Assassin's Creed*», in Marc-André ÉTHIER, David LEFRANÇOIS and François AUDIGIER (eds.): *Pensée critique, enseignement de l'histoire et de la citoyenneté*, Louvain-la-Neuve, De Boeck supérieur, 2018, pp. 131-141.

¹⁰³⁰ Gonzalo FRASCA: «Ludology Meets Narratology. Similitude and Differences between (Video)games and Narrative», *Parnasso*, 3 (1999), pp. 365-371.

an industrial process¹⁰³¹. In this particular case, we can rely on the *Kingdom Come: Deliverance*'s kickstarter page which describes the initial project.

Picture 1: *Kingdom Come: Deliverance*'s kickstarter page



(Source: Kickstarter)

«Dungeons & no Dragons» was the first headline of the project. This parodic distortion of one of the most famous fantasy tabletop role playing game's name is currently symbolic of a conception of historical accuracy mainly built on what it's not supposed to be, that is to say fantasy. Without describing criterions of «accuracy», the arguments stand on the wedge the developers intended to drive between their intention and the expression of neo-medievalism¹⁰³².

This position is ceaselessly repeated, guaranteeing that gamers won't find «any dragons, half-naked Elven warriors, or wizards in *Kingdom Come: Deliverance*»¹⁰³³. This conception of historical accuracy reaches other non-academics practices such as historical reenactment. Audrey Tuaille-Demésy highlighted that this activity which aim for a strict representation of the past defines itself by the foursquare refusal of an approximate approach¹⁰³⁴. Therefore, it struggles with spectacular and fantastic visions of medieval period, as a sign of the binary opposition of memory's

¹⁰³¹ Samuel RUFAT and Hovig TER MINASSIAN (eds.): *Les jeux vidéo comme objet de recherche*, Paris, Questions théoriques, 2011, pp. 6-7.

¹⁰³² This neologism popularized by Umberto Eco in his 1986 essay *Dreaming of the Middle Ages* is commonly used to describe the intersection between popular fantasy and medieval history, as can be seen in cinematic and television productions, literature and more recently video games. In French it is equivalent to the concept of «*médiévalisme*» which refers to the projection into present time of an idealized Middle Ages. See: Vincent FERRÉ: «*Médiévalisme et théorie: pourquoi maintenant?*», *Itinéraires*, 3 (2010), pp. 7-25. / Tommaso DI CARPEGNA FALCONIERI: *Médiéval et militant, penser le contemporain à travers le Moyen Âge*, Paris, Publication de la Sorbonne, 2015.

¹⁰³³ «You will not find any dragons, half-naked Elven warriors, or wizards in *Kingdom Come: Deliverance*. At no point will you have to collect seven pieces of a legendary magic staff to defeat an ancient evil bent on destroying the world with an army of demons. We think there are enough such games out there». *Kingdom Come: Deliverance* project's page on Kickstarter.

¹⁰³⁴ Audrey TUAILLON-DEMÉSY: *La re-création du passé: enjeux identitaires et mémoriels. Approche socio-anthropologique de l'histoire vivante médiévale*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2013, p. 23.

approach between historian and public -a widening gap yet foreshadowed by Maurice Halbwachs in 1950¹⁰³⁵.

We also have to focus on indicators of historical accuracy on the *Kingdom Come: Deliverance* project as it has been written. On its first description, the aim of historical actuality is set under the concept of «realism»¹⁰³⁶ which is opposed to neo-medievalistic elements early described. Strangely enough, the original project never mentions the participation of historians as an endorsement to the project, although the assistance of Joanna Nowak, a qualified art historian, was required during the development. As developers announced themselves, the aim of the crowdfunding campaign wasn't to raise funds to finance their game's development but to prove the existence of an interest towards a game that focuses on magicless Middle Ages. They argued that players' response for historical video games has always been great, as demonstrated by the success of *Total War* (Creative Assembly, 2000-2017), *Mount and Blade*, *Red Dead Redemption* (Rockstar, 2010) and *Assassin's Creed* -although the quote of this last license seems kind of contradictory owing to esoteric elements at the source of its storyline. In order to illustrate their will of «realism», developers invited the potential players to think about their project as «*Braveheart: The Game*»¹⁰³⁷. This particular choice seems awkward as the 1995 Mel Gibson's multiple awarded movie is not known for being an extremely historically accurate film¹⁰³⁸. We may relate this reference to a general refusal of latest cinematic productions such as *The Lords of the Rings* or *Game of Thrones*, which certainly contributed to fix neo-medievalism imaginary into popular vision of Middle Ages. But *Braveheart* also focuses on an emphasis of mostly-unknown local history in which the developers of *Kingdom Come: Deliverance* may have found an inspiration to highlight the Czech Republic's past.

In order to stand out, the claim of historical accuracy of *Kingdom Come: Deliverance* also takes place on a general reaction against the evolution of video games. We can notice a reaction against the classic mechanics of role playing games, with a criticism of low-interest tasks such as «killing rats in the basement» -which can refer to *Skyrim* just as well as other RPGs- or an aversion of what gamers refer to as «FedEx quests», which simply consist to delivering an item to some non-playable character from point A to point B¹⁰³⁹. A second critic takes place against the actuality of gaming, particularly against the development of massively-multiplayer online (MMO) games on mobile¹⁰⁴⁰. Even if this reaction is branded with humour, it places the developers' project in a position of crusader against the general turn of gaming. Once again we can draw a parallel with the historical reenactment actors' will, as reenactors generally think their practice as a way to battle against stereotyped images of the Middle Ages, which forms a reaction against popular culture and mainly against public uses of History.

¹⁰³⁵ Maurice HALBWACHS: *La mémoire collective*, Paris, Presses universitaires de France, 1950.

¹⁰³⁶ «A first-person, open world, realistic RPG that will take you to Medieval Europe in a time of great upheaval and strife». *Kingdom Come: Deliverance* project's page on Kickstarter.

¹⁰³⁷ «So what is *Kingdom Come: Deliverance*? Think of it as *Braveheart: The Game*. Majestic castles, armored knights, large, open field battles, and political intrigue set in a vast, emergent world». *Ibid*.

¹⁰³⁸ Elizabeth Ewan describes it as a movie that «almost totally sacrifices historical accuracy for epic adventure». Elizabeth EWAN: «*Braveheart*», *American Historical review*, 100-4 (October 1995), pp. 1219-1221.

¹⁰³⁹ «Sick of killing rats in the basement? Or being treated like a messenger, transporting stuff from point A to point B? So are we! That's why our quests are different». *Kingdom Come: Deliverance* project's page on Kickstarter.

¹⁰⁴⁰ «Should our Kickstarter campaign fail, it will mean that we were wrong, that there is no interest to play a game with the atmosphere of *Braveheart*, and that we will have to start considering working on some mobile MMO, because that's where the money is these days (or so everybody tells us)». *Ibid*.

Beyond this historical «realism» aim, the medieval world pointed out by Warhorse Studios appears stripped of its fantastic elements but not its romantic ones. Thus, the different announcements give prominence to medieval times as a period of adventures and threats, violence and romance¹⁰⁴¹. The nonlinear story depicted as «epic» must allow players to wander an open-world as solve conflict in several stereotypical ways: «fighting as a knight, lurking in the shadows as a rogue, or using the bard's charm to persuade people». As a project, *Kingdom Come: Deliverance* certainly trades fantasy for a more historical world but as a product it remains fitted out with romantic representations of Middle Ages destined to embrace a large audience.

Four years after the launch of project, this large audience was definitely reached. The crowdfunding campaign collected more than 1,2 million of Euros among 35 384 contributors. In the first week after its release on February 13th 2018, *Kingdom Come: Deliverance* sold more than a million copies. On the second week, it was no.1 selling games in several European countries including Austria, France, Germany, Italy, Spain and United Kingdom. This aim of Warhorse Studios turned out to be a successful wager. But did the claim of historical accuracy take a crucial part on this success or was it just an added-value on another role playing game among many? Regarding the historical-based content on *Assassin's Creed III* (Ubisoft, 2012) and *Unity* (Ubisoft, 2014), Vincent Boutonnet noticed this diversification about the reception, as a part of players are simply not interested in historical content¹⁰⁴². On these issues, *Kingdom Come: Deliverance* can likely provide some elements. Due to gameplay and graphics concerns, the game was criticized as an unfinished product released too soon to provide a quality gaming experience. Active players' community on discussion groups then clearly divided itself. Supporters of the historical aim of the game overlooked these technical matters while others described an unplayable game, with little consideration for the historical-accuracy effort. This schematic division between supporters of gameplay and supporters of background does remind the duality about academics' approaches: ludology and narratology.

As a result, *Kingdom Come: Deliverance* remains an extremely classical first-person role-playing game. It doesn't revolutionize video games mechanics but it stands out by taking place in a medieval open-world riddled of fantastic elements. In a second part, we have to question the pros and cons of this virtual recreation of material aspect of a specific time.

The pros and cons virtual materiality

Kingdom Come: Deliverance aims to offer players a chance to «take a trip through the Middle Ages»¹⁰⁴³. This ambition relies on the creation of a playing environment made as historical as possible. Its consistency allows the player to assume a new identity, different from the one outside the game. This virtual space can be linked to the «magic circle» defined by Johan Huizinga to describe the play-ground of games, in which its rules can be applied¹⁰⁴⁴. Through virtual

¹⁰⁴¹ «Play as a medieval investigator searching for a mass murderer, lay siege to a bandit fort with an army at your back, experience epic battles between armored knights, interrogate, bribe, threaten, love, help, fight...». *Ibid.*

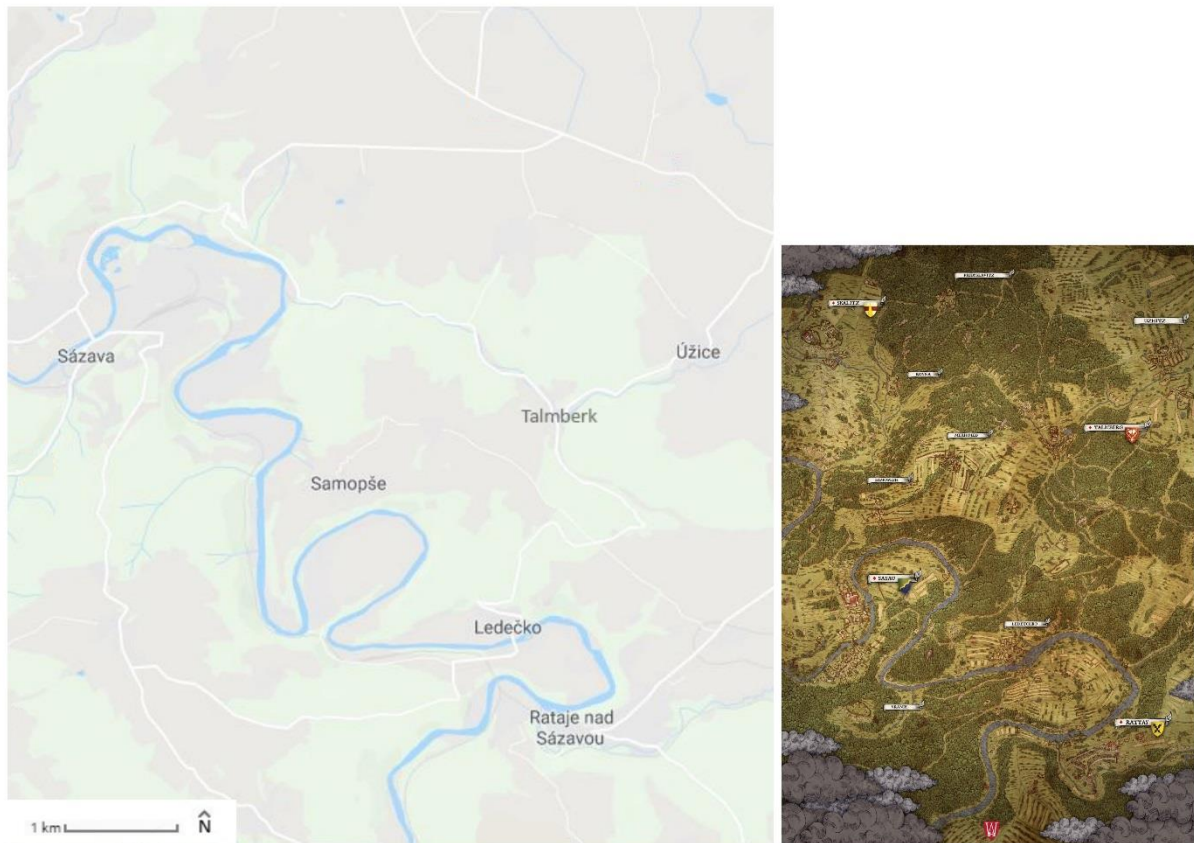
¹⁰⁴² Vincent BOUTONNET: «Jeux vidéos et interprétations historiques...», p. 140.

¹⁰⁴³ *Kingdom Come: Deliverance* project's page on Kickstarter.

¹⁰⁴⁴ Johan HUIZINGA: *Homo Ludens*, London, Routledge and Kegan Paul, 1949, p. 10.

materiality, we intend to take a look at this «simulated environment»¹⁰⁴⁵ and its representations of historical space and material.

Picture 2: Surroundings of Rataje nad Sázavou, Central Bohemia and their representations in *Kingdom Come: Deliverance*'s playable environment



(Source: Google Maps/Warhorse Studios)

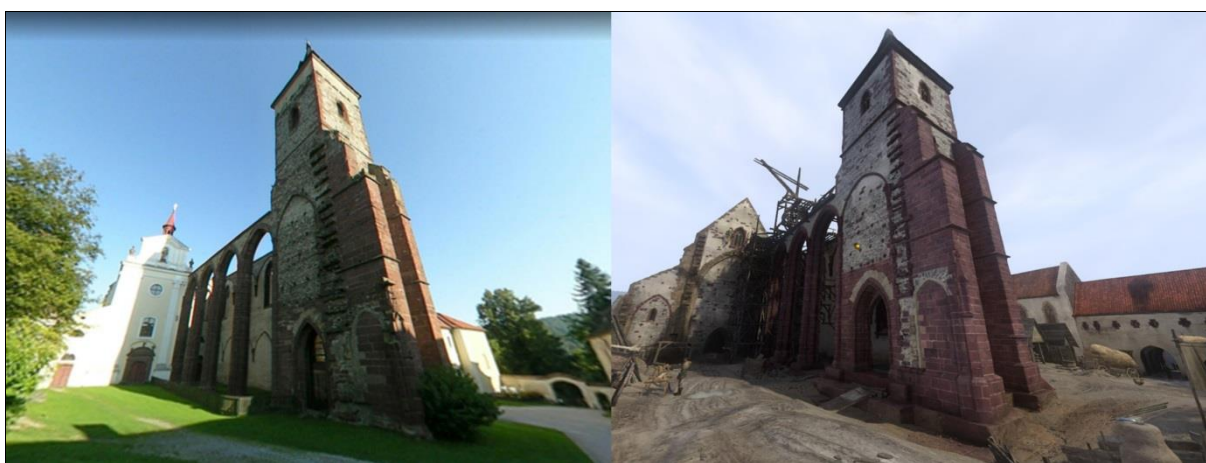
As Vincent Boutonnet noticed about the worlds of *Assassin's Creed* series, recent technologic developments allow previously unseen realistic virtual environments¹⁰⁴⁶. It appears crucial to distinguish this incontestable illusion of realism from a historical accuracy of space's representation. The map of *Kingdom Come: Deliverance* is covering 16 square-kilometers, including forests, fields, villages and castles. Following their aim to create a historical experience, developers have been solicitous over the representation of real locations. Thus, the main place of the game, designated by its German name «Rattay», appears to be the fortified town of Rataje nad Sázavou, a marketplace situated in Central Bohemian region. Developers reproduced the actual elevation of this town along with its general organization around the main street and the particularity of its two castles. In a quite impressive way, the entire map of the game covers the

¹⁰⁴⁵ Samuel RUFAT and Hovig TER MINASSIAN: «Espace et jeu vidéo», in Samuel RUFAT and Hovig TER MINASSIAN (eds.): *Les jeux vidéo comme objet de recherche...*, pp. 77-103, esp. p. 97.

¹⁰⁴⁶ Vincent BOUTONNET: «Jeux vidéos et interprétations historiques...», p. 139.

surrounding region, not only by the representation of other settlements such as Talmberg (Talmberk), Uzice (Úzice), Ledetchko (Ledečko), Samopesh (Samopše) but on a general representation of height, wooded spaces and waterways. However, compromises have been necessary to adapt the environment to the gaming experience. As Esper Aarseth noticed, as realistic as it seems, video game portray space in a «deviation from reality in order to make the illusion playable»¹⁰⁴⁷. For example, meanders of the Sázava river have been shortened, probably in order to get the town of Sasau (Sásava) closer. Furthermore, the northwest area of the map which contains the village of Skalitz (Stříbrná Skalice) is actually situated farther to the west. However, this virtual environment doesn't intend to represent an entire world, as often with video games based on historical background which provide allegories of an entire kingdom, with different landscapes and atmospheres restricted on several square-kilometers. Instead, *Kingdom Come: Deliverance* depicts a very local narrative space with accurate distances based on real locations.

Picture 3: The left tower of the Sasau Monastery and its representation in the game



(Source: Google Maps/Warhorse Studios)

Beyond landscapes and general organization of space, the real environment issue concerns the «reconstruction» of buildings. It turns out to be difficult to know the exact process followed by the developers and which elements they may have used to create the virtual reconstruction of XVth century buildings. As game's developers admitted, this task appealed «interpretations from various sources», using «data from preserved document, *pictures of the exact era and consultation with historians and experts who work in museums*»¹⁰⁴⁸. For example, the two castles situated in Rattay were entirely virtually reconstructed. As some remains of the southern one, the Pirkštejn castle, does show the fidelity of the developers work to the global building, the northern one was since totally reworked through Gothic, Renaissance and Baroque movements. In this case its «reconstruction» is a general interpretation of a medieval castle from the Kingdom of Bohemia.

¹⁰⁴⁷ Esper AARSTEH: «Allegories of Space: the question of spatiality in computer games», in Markku ESKELINEN and Raine KOSKIMAA (eds.): *Cybertext Yearbook 2000*, Jyväskylä, University of Jyväskylä, 2001, pp. 152-169, esp. p. 163.

¹⁰⁴⁸ «Warhorse Studios Weekly Torch» on *Kingdom Come: Deliverance* official forum, posted on January 12, 2016, <https://forum.kingdomcomerpg.com/t/warhorse-studios-weekly-torch/29593/26>, consulted on April 12, 2018.

The tower of the Sasau monastery is another interesting example. This Benedictine abbey founded on the site of hermitage of Saint Procopius in 1032 is one of the most important and iconic place of the game. During the XIVth century, the Romanesque basilica was transformed into a Gothic building, intended as a monumental three-nave structure. As Sasau was sacked by Hussite troops in 1421, the building activity was interrupted and the monastery fell into decay over the following two centuries. Today, the most notable remain from this period is the left tower of the projected three-nave structure. As *Kingdom Come: Deliverance* takes place in 1403, developers have chosen to represent the monastery under construction. Thus only the iconic still-existent left tower is represented while the rest of the abbey is being built. In a general way, developers intended to use at maximum the iconic remains and information at their disposal, before building an interpretation in an esthetic scheme from late XIVth century. Beyond those iconic places, the virtual environment has to be filled with more modest settlements.

Of course, it was impossible then to produce an entire 16 kilometers-square world based on archaeological evidences. In a large part, it seems that developers filled their world by «turning medieval» the present organization of buildings. Once again it appears more of an esthetic inspiration of known buildings and techniques from this period. Thus this systematic «medievalization» of space is based on a lot of serial houses and barns. Despite of minor variations and mirror effect, those buildings look actually the same on each places of the virtual world. Due to the lack of information on a large-scale and the limitation of time and means of such a game project, every house couldn't be designed as a different and specific building. Regarding the references of ancient period on videogames environment, André Laury-Nuria and Sophie Lécole-Solnychkine highlighted that the first impression of «junk-mythology» and general historical confusion remains in a gathering of different references to antic world¹⁰⁴⁹. To draw a parallel, *Kingdom Come: Deliverance's* world cannot be considered as a «junk-medieval» environment. Despite of the previous elements, it doesn't gather general medieval references at any cost and remains consistent on a Late Middle Ages' esthetic and on logical hierarchy between landscapes and settlements, with references to local and iconic buildings.

Without precisely knowing the sources of developers' information, it does appear difficult to go further on this primary analysis. Such a task would require an extremely precise knowledge on Eastern Europe buildings' archaeology and an open access to Warhorse Studios process of creation. Nevertheless, the possibilities of the virtual world of *Kingdom Come: Deliverance* invites once again to draw a parallel with historical reenactment. Indeed, its material representation most often interferes with contemporary environment. When it takes place on the inside of actual medieval buildings -castles and abbeys mostly- these places were largely reworked over time and form more iconic indicators of medieval times than real places to reenact. Alternatives do exist with reconstruction of medieval environment such as the *Middlealdercenter* in Nykøbing Falster (Denmark) but it remains confined spaces isolated from their global surroundings. Then both reenactors and visitors are confined in spaces without a «historic horizon» to look at to stimulate their immersion. Even though it is flawed, *Kingdom Come: Deliverance's* environment allows players to consider a global medieval environment, without contemporary elements limiting this immersion. As Axel Stockburger noticed it in an adaptation of Roger Caillois theorization of

¹⁰⁴⁹ Laury-Nuria ANDRE and Sophie LECOLE-SOLNYCHKINE: «La référence à l'antique dans les jeux vidéo: paysages et structures mythologiques», in Samuel RUFAT and Hovig TER MINASSIAN (eds.): *Les jeux vidéo comme objet de recherche...*, pp. 104-122, esp. p. 117.

games¹⁰⁵⁰, video games' environment allows the player to act «as if» this second fictional reality were a constructed and logic simulation of a real world¹⁰⁵¹. On the opposite of real life's historical reenactment's possibilities, we may wonder if video games may be able to reach Jules Michelet's dream of a «total resurrection of the past».

The aim of simulation of a historically accurate narrative environment goes further than landscapes and buildings. In the perspective of material culture, a genuine reenactment has to represent both the objects of the everyday life back in 1403 and their uses in accordance with social levels. In a general way, the material reconstruction follows the problematic of the global environment reconstruction. Playable items such as costumes, armors and weapons point out a meticulous work, based on museum artifacts and iconographic representations. However, all reconstructed objects don't exactly match with the specifics date and location of the game. Interviewed before the release of the game, the Warhorse Studios' in-house historical consultant Joanna Nowak admitted that the developers aims wasn't to portray exactly the year 1403 but rather «to focus on making an accurate feeling of medieval times»¹⁰⁵². Thus, the material context of the *Kingdom Come: Deliverance* widely fits in with Eastern-European archeological context on an approximate 40 years range around year 1400. However the game's attention to detail is still remarkable, especially when we step back and compare it to other recent Middle Ages based games such as *For Honor* (Ubisoft, 2017) which provided a totally fantasist vision of medieval period based on European chivalry, «Vikings» and Japanese warriors. To go further, we can regret that the game only represents three levels of material wealth based on schematics social levels: nobility, town's bourgeoisie and lower-class peasants. In a procedural way, these three different levels match with different generic material environments. Then we can express the same remarks as we already did regarding the multiplication of serial houses. As other activities which aim to represent a historical environment, video game has to «fill in the blanks» of History. As historical reenactment, the «resurrection of the past» remains an interpretation process and choices have to be made in a most accurate way possible, based on evidence at disposal.

We may question the specificity of virtual materiality into the aim of historical accuracy. Compared to real life's reenactment, video gaming reconstructions benefit from infinite possibilities of representation. Especially, the entire project depends only of a handful of developers able to control the content, in this case the material representation. It can avoid one of the main issues of historical reenactment: the wide extent of the practice which goes with different degrees of qualities and acceptation of relative material accuracy. Historical reenactment appears as a «plural practice»¹⁰⁵³: some groups restrain their activities to a strict range of time and localization while others represent a period based on entire European archeological context. On the one hand, Warhorse Studios has been able to control the global coherence of its game environment, which seems impossible into reenactors' scale. On the other hand, the reconstruction

¹⁰⁵⁰ Roger CAILLOIS: *Man, Play and Games*, Chicago, University of Illinois Press, 1961, p. 10.

¹⁰⁵¹ Axel STOCKBURGER: *The Rendered Arena. Modalities of space in video and computer games*, Thesis Phd, University of the Arts of London, 2006, p. 34.

¹⁰⁵² «The idea of the designers is not to give you *exactly* what was in 1403. Rather, we focus on making an accurate feeling of medieval times. You can find a weapon [in the game] that was maybe a little too old or too new, but it gives you the feeling that it's the Middle Ages». Joanna Nowak interviewed by Andrey Webster for *The Verge*: «*Kingdom Come: Deliverance* is an RPG that trades fantasy for historical accuracy», published online on February 2, 2018, <https://www.theverge.com/2018/2/2/16964080/kingdom-come-deliverance-history-rpg-ps4-xbox-pc>, consulted on April 14, 2018.

¹⁰⁵³ Audrey TUAILLON-DEMÉSY: *La re-création du passé...*, p. 57.

of the historical material is obviously limited by its inherent virtuality. Objects represented in *Kingdom Come: Deliverance* are restricted to a visual representation as they are untied from the physical characteristics of original artifacts. For example, weapons and armors -main items in a game focusing on a «wannabe» knight- are transcribed into statistics elements that Kara Lynn Andersen defines as «a chunk of code that gives [them] characteristics that control how [they] behaves in the game»¹⁰⁵⁴. To sum up, virtual materiality cannot bring a physical and feeling perception of objects as real life reenactment is able to by allowing both reenactors and visitors to feel and test reconstructed artifacts. This acknowledgment and the aims of historical accuracy of *Kingdom Come: Deliverance* must be linked to the limits of virtual materiality into the museum world, known as Virtual Heritage. Yet summarized by Alonzo Addison¹⁰⁵⁵ in 2000, these issues were recently adapted to interactive learning games based on History by Erik Champion¹⁰⁵⁶.

However Warhorse Studios has attempted to simulate this perception through the gameplay, especially regarding swordplay. Depending on the type and number of enemies faced by the player, he has to choose an adapted weapon. Then a sword appears as a deadly weapon against common underequipped opponents but it turns out to be quite inefficient in front of a full-plate armored enemy. On the opposite, using a war hammer seems a good way to counter armored opponent but leaves the player quite vulnerable to quick attacks. These pre-defined characteristics come with a system of combat based on movements and skills. This first-person melee combat system, which developers described as the «most challenging feature of the game»¹⁰⁵⁷ intend to mix intuitive control of the weapon with sufficient variety of moves. Thus, a well executed sword «combo» is able to break through enemy's defense and reach the weak spot of plate armor, as the helmet's visor or the defenseless armpit. This entire system shows an interesting relation with skills. Depending on the abilities of his character such as strength or rapidity and his general habit of the different weapon, the player can learn new movements with different instructors. On the player's side, the search for a better protection reduces the potential weak spots but makes movement slower or more limited. For example, wearing a face-protecting helmet increases the defense of the head but reduces the field of vision by adding a simulated vision filter on the player's screen.

Picture 4: Wearing a face-protecting helmet reduces the player's vision



(Source: Warhorse Studios)

¹⁰⁵⁴ Kara Lynn ANDERSEN: *Immaterial Materiality: Collecting in Live-Action Film, Animation, and Digital Games*, Thesis Phd, University of Pittsburgh, 2009, p. 153.

¹⁰⁵⁵ Alonzo ADDISON: «Emerging Trends in Virtual Heritage», *IEEE Multimedia*, 7 (2000), pp. 22-25.

¹⁰⁵⁶ Erik CHAMPION: «Game-based History and Historical Simulations», in Erik CHAMPION: *Critical Gaming: Interactive History And Virtual Heritage*, London, Ashgate Publishing, 2015, pp. 75-92.

¹⁰⁵⁷ *Kingdom Come: Deliverance* project's page on Kickstarter.

With an interesting degree of real-time physics and inverse kinematics, this system intends to demonstrate the pros and cons of the different weapons featured in the game and aims to be as authentic as possible. As medieval combat specialist Daniel Jaquet granted it on an interview after the game's release, *Kingdom Come: Deliverance's* developers show a real understanding on combat techniques based on the thrust even if they have made concessions regarding the close combat movement and the extend of combat techniques¹⁰⁵⁸. As a matter of fact, developers based the different gestures on actual fencing techniques written on Late Middle Ages, such as the works of the German Johannes Liechtenauer, and actually interpreted through HEMA (Historical European martial arts). Both physical and cultural practice, HEMA focuses on traditional forms of combat based on surviving documentation and their interpretation. Promotional making-of videos intended to demonstrate the connection Warhorse Studios forged with «martial art experts», showing that the development of this game is once again closely tied to historical reenactment, as Audrey Tuaille-Demésy refers at these two practices as «two sides of the same coin»¹⁰⁵⁹. In the case of constraining conditions which could push reenactors beyond their body limits, Vanessa Agnew pointed out the theory of a «state of complete absorption in the reenacted event»¹⁰⁶⁰. This «period rush», as Agnew referred to, can be applied to reenactment of large scale battles where reenactors' skills overtake the real life situation. Regarding virtual combat system, philosopher Pascal Garandel asserted that player substitutes real skills with technical skills (applied into game controller) which appeal to the same aggressive drives in the reception/action process¹⁰⁶¹. To draw a parallel, we may ask ourselves if the virtual combat system of *Kingdom Come: Deliverance* could provide a similar sensation of immersion.

This combats system relying on historical sources is an interesting example of crossover between virtual materiality and real-life experimentation of gesture. However, the rest of the game doesn't feature such an advanced attempt. Even if the original project described a crafting system based on medieval techniques, such as blacksmithing, the final craft system only happens in game's menus, without trying to represent accurate crafting procedures. Once again *Kingdom Come: Deliverance* remains a game and its gameplay focuses on medieval romantic representations such as combat. This positioning may also be revealed regarding to the opposite of virtual materiality, that is the reconstruction of intangible elements essentials to simulate a living and immersive accurate medieval open-world.

Reading the past: The simulation of intangible

As Marc-André Ethier and David Lefrançois noticed regarding the criticism of historical movies, historians produce interpretation of the past based on «investigations and doubts»¹⁰⁶². If

¹⁰⁵⁸ Daniel Jaquet interviewed by Patxi Berhouet for *La Croix*: «Kingdom Come: Deliverance: le jeu est-il fidèle à la Bohême du XV^e siècle?», published online on February 19, 2018, <https://www.la-croix.com/Culture/Kingdom-Come-Deliverance-jeu-est-fidele-Boheme-XVe-siecle-2018-02-19-1200914905>, consulted on April 14, 2018.

¹⁰⁵⁹ Audrey TUAILLON-DEMÉSY: *La re-création du passé...*, p. 13.

¹⁰⁶⁰ Vanessa AGNEW: «What is Reenactment?», *Criticism*, 46 (2004), pp. 327-339, esp. p. 330.

¹⁰⁶¹ Pascal GARANDEL: «Malaise dans Civilization. Jeux vidéo, psychanalyse et sublimation», in Samuel RUFAT and Hovig TER MINASSIAN (eds.): *Les jeux vidéo comme objet de recherche...*, pp. 149-175, esp. p. 158.

¹⁰⁶² Marc-André ÉTHIER and David LEFRANÇOIS: «État de la recherche sur la pensée historique et la critique historique des films de fiction» in Marc-André ÉTHIER, David LEFRANÇOIS and François AUDIGIER (eds.): *Pensée critique, enseignement de l'histoire...*, pp. 109-116, esp. p. 112.

cinematographic productions aims to represent past times «as they were», they have to read into academics works and mostly fill the blanks to produce a narrative environment. In the best case scenario, this interpretation is supported by academics themselves. However, as Alan S. Marcus highlighted, the processes involves a «creative leaps necessary to tell any historical narrative in which documentation is sketchy» making that «films based in history are inevitably a blend of historical record fiction, and a filmmaker's perspective»¹⁰⁶³. As movies only represent a windowed view in which the spectators are passive, video games have to build an entire world in which players can take an interactive part. In our case, we previously saw that this «blanks' filling» applies to material reconstruction with limitation due to the virtual materiality's issues. It also applies to the simulation of intangible necessary to make *Kingdom Come: Deliverance's* world coming alive. More than ever, the will to simulate intangible matters draws a parallel with historical reenactment and its questioning, especially regarding spoken language, religion or even human groups representations.

Language appears as a crucial point of immersion but it does experience many difficulties. First, past languages are only accessible by written sources, mostly produced by elites regarding Middle Ages. It turns out to be difficult, even impossible, to simulate orality through literacy of what some refer as «a Silent Age»¹⁰⁶⁴. Second, while printing wasn't even close to start standardization of spoken language, those ones on year 1403 into the East of the Holy Roman Empire must been a blend of old Czech, Germans and West Slavic languages. Finally, a Role-Playing Game such as *Kingdom Come: Deliverance* involves lots of conversations between different historical characters. This includes interactions between the hero -Henry- and higher or lower social-level characters, which should respect social codes and propriety hard to access. If we take a look into historical reenactment practices, there is a divergence between reenactors who consider that reenactment is strictly limited to material issue and those who try to embody characters from the past through language. However, these attempts are often limited. By considering the differences between written sources and oral forms of languages, it appears unlikely possible to unthinkingly speak as a character from the XVth century. In front of these difficulties, Warhorse Studios' developers avoided neo-medievalist language and choose to modernize the dialogues. These ones were then entirely recorded in modern English, with a few Czech implements, notably regarding swear words such as «kurva», equivalent to the «F word» in several East European languages. This choice has to be considered as one of the major concessions to historical accuracy. However, developers couldn't avoid the issues of interactions between different social level characters. In an interesting way, they turn it to a sort of challenge for players. Those ones have sometimes to choose the right dialogue between Henry and another character according to their social relation. In a more interesting link to material representation, the outfit of the hero can have an effect on the result by increasing or decreasing its charisma abilities. If Henry speaks to a peasant, the player can choose a more direct way to obtain information, especially if he is armed or stand in plate-armor. Interactions with noblemen have to be more respectful and a dirty outfit may decrease Henry's charisma. An aggressive approach even may even conduct the player to spend several nights in prison. As all conversations are already written, this system is limited and sometimes very

¹⁰⁶³ Alan S. MARCUS: «It is as it was», *The Social Studies*, 96-2 (2005), pp. 61-67, esp. p. 61.

¹⁰⁶⁴ Alaric HALL: «The Orality of a Silent Age: the place of orality in Medieval Studies», in Marko LAMBERG *et al.* (coords): *Methods and the Medievalist: Current Approaches in Medieval Studies*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2008, pp. 270-290.

stereotypical. However, it does show an interesting will to represent social indicators and interactions by turning it to an element of the gameplay.

Picture 5: Depending on its abilities, the player may choose several dialogue approaches



(Source: Warhorse Studios)

As we said, religion representations also prove to be a particular issue in order to simulate a consistent medieval environment. Regarding historical reenactment, religion -and especially Christianity- is under-represented. Although spiritual issues can't be avoided to evoke everyday life during medieval times, living history merely approach religion belief and practices. For that matter, Audrey Tuaille-Demésy noticed that clergy is rarely embodied by reenactors¹⁰⁶⁵. When this happens, we can add that men of the cloth are rarely depicted beyond a satirical depiction. In an interesting way, *Kingdom Come: Deliverance* follows the same pattern. While developers aim to provide an everyday life simulation on year 1403, we can only notice that religion doesn't take an important part into the game mechanics. Henry doesn't have to prey daily or even to cross himself when entering a church. Although the «physical needs» of the character (hunger, tiredness...) have to be considered by the player, spiritual ones are absent. The clergy is also relatively absent into Henry's journey. When men of the cloth are depicted, the game shows them as deviant or concupiscent. For example, one of the first quests of the game -entitled «*mysterious ways*»- leads Henry to meet the father Godwin, the parish priest of Uzice. In order to get information from the priest, the player has to join him into the tavern in the evening and inciting him to drink again and again. A certain choice of dialogue and actions conduces to a binge night with father Godwin, ending in an explicit debauchery including Henry, the priest and two waitresses. Due to its unexpected ending, this quest was particularly popular on the few weeks following the game's release. Later into the game, the player can learn more about the past of Godwin, suggesting this one was born as an aristocrat before its entry to God's service. There is no doubt that such deviant characters did exist, but it seems unfortunate that this meeting is the first contact of the player with religion in the game.

¹⁰⁶⁵ Audrey TUAILLON-DEMÉSY: *La re-création du passé...*, p. 96.

Another quest must be notified. During this one titled «*A needle in a haystack*» Henry tracks a fugitive hidden in the Sasau Monastery. In order to kill him or to bring him to justice, the player has to infiltrate the community of Benedictine monks and live their everyday life. If he doesn't want to be uncovered, the player has then to participate to the morning and evening prayers, to work in the alchemist workshop or the scriptorium, and to share common meals. At the same time, he must investigate to find his target without getting caught if he venture to forbidden places or doesn't respect the brothers' schedule. Of course allowances of monk's everyday life have been made in order to increase the accessibility of the game and make it more playable. Plus number of monks will reveal themselves as corruptible or deviant. Nevertheless, this particular section of *Kingdom Come: Deliverance* shows the will of developers to depict a medieval world beyond commonplaces, even if religion matters seem biased.

This particular representation of religion content must finally lead us to an extended analysis about the writing of History through video games. As cultural products, video games are reflections of our modern societies. As Yvan Hochet noticed, they demonstrate ideological views and the priority accorded to the gameplay mustn't hide these first representations¹⁰⁶⁶. As historical reenactment which may be guided by political views¹⁰⁶⁷, historical video games must feed an epistemological consideration about the representation of the past. Two years before it was released, *Kingdom Come: Deliverance* was subject to critics and accused of racism by different media. As a matter of fact, the game only features white population while there is some evidence of Moors in that region at the beginning of the XVth century. Of course, the game itself is only covering 16 square-kilometers and their absence seems historically logical. However, the controversial statements of game director Daniel Vávra appear problematic, as he was affiliated to the *Gamergate* controversy, a movement which criticized cultural diversification in video games and media censorship back in 2014. Whereas this allegations are well-founded or not, the game does frequently depict foreigners as negative characters. The most obvious example is the depiction of Cumans, a Turkic nomadic group from Cumania, as murderers and savages in King Sigismund's pay. Other foreign peoples like Hungarians and Germans don't fare much better. On the other hand, the game may be considered as showing an uncompromising view of racism during Middle Ages, which is an interesting but dangerous historical topic to feature in a cultural product.

Conclusion

Kingdom Come: Deliverance turns out to be an interesting project for historians. Its aim of historical accuracy makes it an oddity among mainstream video gaming productions and allowed us to draw a parallel with historical reenactment as another public use of History aiming for accuracy. As this activity, the game built its identity on opposition of general public image of medieval period carried by neo-medievalism phenomenon. Still, it does remain a very romantic incursion into Middle Ages focusing on knight's bravery and war's horror. The parallel doesn't

¹⁰⁶⁶ Yvan HOCHET: «Jeux vidéo et enseignement de l'histoire et de la géographie», in Samuel RUFAT and Hovig TER MINASSIAN (eds.): *Les jeux vidéo comme objet de recherche...*, pp. 123-134, esp. pp. 123-124.

¹⁰⁶⁷ Martin BOSTAL: «Évoquer le passé pour contester le présent: discours politiques et identitaires à travers la reconstitution historique du Moyen Âge», in *Événements contestataires et mobilisations collectives en Normandie, du Moyen Âge au XXI^e siècle, Actes du 51^e Congrès des Sociétés Historiques et Archéologiques de Normandie*, Louviers, FSHAN, 2017, pp. 251-260.

stop at this aim. The construction of a consistent simulated medieval environment shows interesting decisions, including the representation of iconic places into a space based on real surroundings. Even if this project appeals to interpretation and features a lot of generic buildings, it is likely to offer an immersion impossible to implement by real life reenactment. As concrete reconstructed environments, the virtual environment regards representation of materiality with an admitted wide range of the archeological context and resorting to generic objects in order to «fill the blanks» of History. Nevertheless, the combat system proves to be an interesting way to demonstrate historical characteristics of weapons, based on interpretation of written evidences. Developers also had to make compromises regarding intangible matters essential to provide immersion. Although it remains stereotyped, interactions between characters sometimes show an approach of relation based on an interpretation of social convention. However other depicted elements such as religion or foreigners depend on developer's options. It certainly demonstrates the subjectivity to provide a total interpretation of a past time and reaches once again the problematic of historical reenactment -and widely of historical studies by confronting its uncertainty.

Is *Kingdom Come: Deliverance* a «History lesson pounded with sword swipes»¹⁰⁶⁸ as some media described it? At the end of the day, it is above all a game about Czech history. Beyond its medieval background, the events depicted bring to light a mostly unknown national history, a very «personal» project according to different Warhorse Studios' developers. But *Kingdom Come: Deliverance* does remain a game. This involves compromises to its gameplay and a certain interpretation of History. However, considering its success, it is assured that it will preserve its identity of the most accurate game based on medieval period. Historians can be pleased that aiming for historical accuracy, even with flaws, does emerge into mass-consumption industry such as video gaming. They don't have to dub such a production, neither are they bound to criticize it at any cost. But as historical reenactment, they have to take it into account as a public use of History and as a new way to summon and interrogate past times, events, artifacts and men.

¹⁰⁶⁸ «Une leçon d'histoire assénée à coups d'épées». Jean-François Morisse for *20Minutes*: «Kingdom Come Deliverance: Le Moyen Âge cruel et hyper-réaliste, comme si vous y étiez», published online on February 13, 2018, <https://www.20minutes.fr/culture/2219435-20180213-video-kingdom-come-delivrance-moyen-age-cruel-hyper-realiste-comme-si>, consulted on April 10, 2018.

EUROPA Y YO SOMOS ASÍ. LA CRÍTICA DEL CONCEPTO DE HISTORIA UNIVERSAL EN LA *GRAND STRATEGY*

Antonio Flores Ledesma
(Universidad de Granada)

Nuestra madre Europa: idea de Historia Universal

El mundo actual es fruto de la «Historia Universal». La historia universal no como hecho, sino como idea; no como conjunto real y global de eventos articulados en torno a una línea de tiempo, sino como articulación teórica de un origen y un destino. Este es el significado básico de la historia universal como idea, una idea que, por otro lado, nos deja sin herramientas claras para movernos por su interior. No nos deja habitar la historia, porque para la historia universal la historia ya está dicha. La historia universal como idea aparece al mismo tiempo que la reflexión secular sobre la historia durante la Ilustración encarnada en la *filosofía de la historia*. La filosofía de la historia es, precisamente, la generación teórica de una articulación coherente de la historia de los eventos humanos como un todo unificado donde sólo median factores humanos -al menos en principio.

La historia como objeto de reflexión es hija de la Modernidad, de Occidente, y con ello, encierra las ideas tiránicas de progreso, colonialismo, imperialismo, Estado, nación, etc. Es ella la que designa los atrasos y los adelantos de la historia, lo prescriptivo y lo prescriptible, y como ya se ha dicho, su origen y destino¹⁰⁶⁹. La filosofía de la historia tradicional parte de estas premisas, ya insalvables para toda reflexión histórica. En medio de esto está la representación colectiva reducida -que no reduccionista- de la historia, la que se manifiesta en los distintos medios populares y culturales, las imágenes típicas y tópicas de la historia, generadas precisamente desde la versión popular de la historia universal decimonónica, y es donde se asientan los fundamentos históricos de los videojuegos (al menos la mayoría de ellos).

Tal vez el punto de partida más interesante es ver cómo se presentan a sí mismos los videojuegos como históricos, en concreto los juegos de estrategia. Se tratarán especialmente los juegos de la desarrolladora Paradox, como *Europa Universalis IV* (2013) o *Crusader Kings II* (2012), así como en menor medida los juegos históricos de la saga Total War como *Rome II* (The Creative Assembly, 2013) o *Attila* (The Creative Assembly, 2015) y la saga Sid Meier's Civilization, especialmente la sexta entrega *Civilization VI* (Firaxis Games, 2016). El caso de los juegos de Paradox es especialmente interesante: A pesar de que cada título articula sus mecánicas de forma diferente, es notable cómo el hecho de estar desarrollados por un mismo equipo -al menos por la misma compañía- hace que haya un hilo conductor, una tendencia muy clara, en la comprensión de la historia a través de su desarrollo técnico y videolúdico. Desde un punto de vista pragmático tiene sentido: se trabaja en unas mecánicas con un mismo motor que pueden ser adaptadas a las necesidades de cada título dependiendo de la época que traten, dado que todos son videojuegos de «alta estrategia». Pero cabría esperar que, dado que cada época histórica es diferente en sus condiciones materiales, el objetivo de cada juego, incluso de cada diferente facción dentro de cada juego, fuera diferente. Sin embargo, a pesar de que las mecánicas cambian para

¹⁰⁶⁹ Concha ROLDÁN: *Entre Cassandra y Clío. Una historia de la filosofía de la historia*, Madrid, Akal, 1997, p. 41 y ss.

adaptarse a los lugares comunes de la historia, el objetivo central es siempre el mismo, tanto en los títulos de Paradox como en el resto: construir un poder hegemónico. La clasificación como *Grand Strategy* es pertinente porque no son simples *Build & Battle* tipo la saga *Age of Empires*, donde el centro es «producir para la guerra». Aquí se tienen en cuenta y están bastante presentes la economía, la diplomacia, la administración, la cultura, etc. Pero todo esto es funcional a la hegemonía militar y política, porque el objetivo último que se nos presenta finalmente es ser más fuerte que el vecino y evitar que su poder nos sobrepase. Y esto se basa precisamente en una lectura decimonónica de la historia con la cual todavía cargamos.

El centro de este problema es G. W. F. Hegel, donde cristaliza todo el desarrollo moderno de la idea -aunque sean los positivistas posteriores los que le den la forma cerrada. Para Hegel, la filosofía de la historia es la filosofía de lo real, porque la historia (universal) es la historia de la razón, es decir, el camino del Espíritu hacia su autoconciencia, a su realización en sí mismo, el Espíritu Absoluto: «la conciencia, entre el espíritu universal y su singularidad o la conciencia sensible, tiene como término medio el sistema de las configuraciones de la conciencia en cuanto una vida -que se ordena para formar un todo- del espíritu: el sistema que se está considerando aquí y que tiene su existencia objetual en cuanto historia universal [*Weltgeschichte*]»¹⁰⁷⁰. Siguiendo el comentario de Charles Taylor sobre Hegel, «la historia debe entenderse teleológicamente, como dirigida con la intención de realizar el *Geist*»¹⁰⁷¹. El Espíritu se realiza en la historia a través de la comunidad de la razón. En Hegel prima la idea, el proceso de la razón en su perfeccionamiento, que no es más que la astucia del Espíritu (de la razón) para llegar a ser completamente (Absoluto). La historia en Hegel nos lleva de la barbarie a la libertad, y no por nuestra propia intencionalidad, sino por los mecanismos que la propia razón genera para perfeccionarse. La filosofía de la historia para Hegel lo que refleja es una lucha *universal* contra el mal y hacia la libertad -contra las constricciones naturales y/o sociales-, y en su época es Occidente quien más cerca está de la autorrealización del Espíritu. La sociedad más avanzada es aquella que más en sintonía con la razón está, representada a grandes rasgos por la libertad. Esta libertad está representada no como libertad individual, sino como la marcha de la historia en una sucesión de comunidades que se van perfeccionando. Esto se manifiesta a través de los *Volkgeister*, el espíritu de los pueblos, concepto desarrollado por Herder de quien lo toma Hegel. Esto no tiene nada que ver con una abstracción de las naciones para Hegel: simplemente representa al Espíritu en las civilizaciones históricas. Pero esto no quita que históricamente haya sido interpretado de otra forma, desde el excepcionalismo estadounidense hasta el espacio vital nazi-alemán. La realidad concreta es irrelevante si el objetivo final es la realización de la libertad, de ahí que al carro del progreso le importen tan poco las florecillas que pisotea al borde del camino, a lo que se puede añadir que tampoco le importan los muertos que quedan en las cunetas¹⁰⁷². A pesar de las valencias e interpretaciones de la historia, «hay una unidad muy poderosa, y aun potencialmente convincente en el plan general de las cosas. Cuanto más nos elevamos sobre el detalle, más persuasiva parece la filosofía de la historia»¹⁰⁷³.

Es precisamente esto último en lo que más hincapié harán los positivistas. El positivismo simplificará y pulirá la idea de historia universal que sale de Hegel, quedando en términos generales el concepto vulgar que actualmente se tiene: la historia universal como el devenir lineal

¹⁰⁷⁰ Georg Wilhelm Friedrich HEGEL: *Fenomenología del espíritu*, Madrid, Abada Editores, 2010, p. 373: <https://www.cva.org/>.

¹⁰⁷¹ Charles TAYLOR: *Hegel y la sociedad moderna*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 185.

¹⁰⁷² Jean TOUCHARD: *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos, 2008, p. 382 y ss.

¹⁰⁷³ Charles TAYLOR: *Hegel y la sociedad moderna...*, p. 189.

y acumulativo de hechos, homologado a la idea de progreso y civilización, como el perfeccionamiento paulatino de la sociedad a través de distintas épocas¹⁰⁷⁴. La historia universal dice que los de antes y los de afuera son bárbaros, y que ahora nosotros -Europa- somos el centro de la civilización, precisamente porque nos encontramos tecnológica y socialmente en un punto más perfecto del desarrollo humano como demuestra, primero, que podamos articular y seamos los primeros en articular estos pensamientos y, segundo, que el resto del mundo sea súbdito - política o culturalmente- de Europa. Encontramos esto en la historiografía académica del s. XIX: las épocas se construyen en torno a hitos de poder y hegemonía presuntamente civilizatoria. Hay un cierto evolucionismo que, especialmente Auguste Comte con su «ley de los tres estados», construirá la idea del progreso acumulativo, del auge y caída de las civilizaciones a través de sus principios y de la perversión del espíritu (el *Volkgeist*) que los llevó a ser los adalides de la cultura en su momento a ser sustituidos a modo de síntesis por otras civilizaciones. Comte en concreto habla de la moral como estadio más alto de conocimiento dentro de su desarrollo histórico: es la moral la culminación del conocimiento¹⁰⁷⁵, y serán las sociedades *morales* aquellas que se encuentren en lo más alto del desarrollo histórico. Los persas o los egipcios son sustituidos por los griegos; estos por los romanos; estos por los bárbaros que representan un espíritu joven empujado por la cristiandad, que irá basculando su centro por toda Europa, primero Carlomagno, luego los otónidas, etc. España, Francia, Gran Bretaña, cada uno va ostentando individualmente la llama del progreso, que se traduce en una hegemonía política, militar, y en mayor o menor medida, cultural (moral). Los videojuegos de estrategia histórica dentro del género de la *Grand Strategy* han sido, hasta ahora, fieles receptores y reproductores de esta idea, bien entroncado en el imaginario colectivo acerca de «cómo funciona la historia».

La nación fue antes: Cultura y gobierno

Una de las perversiones más estables en estos juegos es la idea de cultura como «cultura nacional», la asociación de una forma etnocultural fija asociada a un tiempo y un espacio concreto. La parte «nación» del binomio «Estado-nación»: un ámbito culturalmente más o menos homogéneo donde se identifica el nacimiento con el territorio habitado por una comunidad que comparte cierta historia¹⁰⁷⁶. La persistencia del ideal de cultura que se puede resumir sin problemas en el vocablo alemán *volkish* -lo popular como algo natural-, que juega con la visión romántica (decimonónica) de la cultura, todavía bien aferrada a nuestra conciencia colectiva. Es comprensible que, al establecer un escenario sincrónico basado en la realidad histórica que conocemos a través de la investigación científica, se determine, en aras de la simplificación, una serie de culturas dominantes en distintos territorios. A fin de cuentas, es un juego, y tiene que ser accesible, aunque sea a favor de la simplificación, homogeneización y reducción de la historia en contra de las minorías o simplemente de la diversidad que podía haber en un territorio.

En los juegos de Paradox esta situación es muy clara: cada región tiene una cultura determinada asociada al tiempo histórico en el que se encuentre el jugador. Esta situación, dependiendo del

¹⁰⁷⁴ Josefina DI FILIPPO: *La sociedad como representación. Paradigmas intelectuales del siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2003, p. 99.

¹⁰⁷⁵ Auguste COMTE: *Catecismo positivista*, Madrid, Editora Nacional, 1982, p. 141.

¹⁰⁷⁶ Jean TOUCHARD: *Historia de las ideas políticas*,... p. 181.

juego, sólo se podrá modificar a través de unas condiciones concretas o de algún evento, o en otras ocasiones a través de acciones que puede llevar a cabo el jugador. En *Crusader Kings II* (CKII) el jugador lleva a un personaje gobernante que es quien tiene que lidiar con la gestión del territorio y la relación con los vasallos y los vecinos durante la Edad Media. Por ejemplo, empezando en el escenario del año 769 -Edad Media temprana-, están los visigodos como cultura dominante en la península ibérica con una pequeña fracción sueva en Galicia; los francos dominantes en el territorio de la Galia, anglosajones en Inglaterra, etc. La mecánica central de la cultura en este título es el penalizador por distinta cultura para el gobernante: si mi personaje es bereber y mi vasallo visigodo (como pasa en dicho escenario con el Emirato Omeya), el vasallo tendrá una opinión inferior de mí que si compartiéramos cultura. Y en cuanto salimos del escenario preestablecido salimos del ámbito de la historia factual y entramos en la contrafactual. Entramos en el mundo de la ficción. Pero en el juego se da una fidelidad exacerbada a los hechos históricos, al desarrollo histórico con las lógicas que se han dado *realmente*, al menos, tal y como son interpretados tradicionalmente. De esta forma, la dinámica cultural dicta que, con el paso del tiempo, una región de cultura visigoda se convierte automáticamente a cultura castellana, occitana, catalana o andalusí dependiendo del poseedor de la región -y su cultura- y del territorio *de jure*. Pase lo que pase durante la partida, si soy el gobernante visigodo del ducado de Castilla, a pesar de mis esfuerzos por mantenerme visigodo, tarde o temprano la cultura cambiará a castellana. En el caso andalusí tal vez pueda pensarse incluso que es lógico, pero no por ejemplo en el caso suevo, que cambia a portugués sin justificación alguna. Por otro lado, dependiendo de la capacidad administrativa del gobernante, la cultura de una región que poseamos cambiará con el paso del tiempo. Si nuestro gobernante tiene una alta capacidad administrativa la cultura de una región vecina a otra de nuestra cultura se convertirá en el transcurso de veinticinco años. Así, es posible hacer desaparecer culturas con una menor amplitud geográfica en muy poco tiempo.

Esta tendencia a la homogeneidad tanto práctica como histórica manifiesta precisamente esos procesos de homogeneización cultural, de idealización, decimonónicos, procesos que se complementan perfectamente con la visión de *Europa Universalis IV* (EUIV) del Estado-nación, en el cual, al contrario que el CKII, el jugador toma las riendas del país entero, no sólo del gobernante. Los caminos de la herencia en CKII son inescrutables, pero sin demasiados sobresaltos no es de extrañar que al final del juego nos encontremos con una situación cultural al menos bastante *parecida* a la que nos representamos generalmente del s. XV (siglo en el que termina la gran campaña), con la península itálica llena de italianos, la península ibérica llena de castellanos, catalanes y portugueses, Francia llena de franceses y occitanos, etc. La homogeneidad cultural lo que significa en las mecánicas y dinámicas del juego es estabilidad política en ese ámbito, y esto se traduce al comenzar una partida en EUIV en 1444 que todos los dominios [*realms*] del mundo empiezan, en mayor o menor medida, siendo ya un Estado-nación moderno. Todos los dominios empiezan con una cultura nacional aceptada dentro de un grupo de culturas similares, y por lo general cada cultura tiene su propio Estado nacional asignado, con un territorio determinado controlado totalmente por un gobierno central, así como con una religión nacional. De este modo, si conquistas un territorio con el que compartes cultura y religión, no habrá inestabilidad alguna más que el producto de la propia conquista. Así, por ejemplo, el grupo cultural británico incluye a ingleses, galeses y escoceses. Si Inglaterra conquista territorios galeses o escoceses, la penalización por distinta cultura será inferior que si no pertenecen a su grupo cultural -por cercanía, irlandeses o *highlanders*-, y si Inglaterra forma Gran Bretaña ambas culturas quedarán absorbidas como propias. De este modo no hay evolución cultural, sino que queda establecido en origen y para siempre la identidad cultural del dominio, el Estado-nación decimonónico, sea Castilla, la

Horda de Oro o los iroqueses¹⁰⁷⁷. No hay construcción del gobierno, de la hegemonía, como sí aparece vagamente en CKII donde progresivamente se va centralizando el poder y controlando a los vasallos. La cultura es homogénea y no evoluciona; las culturas se aceptan o se sustituyen por la propia, y al aceptar lo que se hace es automáticamente romper todas las contradicciones entre culturas. O eso es lo que nos muestra el juego. La cultura se convierte en ambos casos - internamente en CKII, externamente en EUIV- en un elemento casi pre-existente que determina la estabilidad, foco y origen de la hegemonía. El poder se construye en torno a un ya dado que parece más allá de la deriva histórica y contrafactual que es el punto fuerte -el interés principal, de hecho- de estos títulos.

En la misma tónica, también se puede señalar el caso de la religión: un territorio va a tener una religión distribuida de forma homogénea. Sólo entrará en conflicto si la religión del gobernante (en el caso de CKII) o la religión oficial (en caso de EUIV) es diferente. De este modo, por ejemplo, durante la Reforma protestante en EUIV, es normal que en el centro de Europa espontáneamente diferentes regiones se conviertan *en su totalidad* al protestantismo, sin que en la región internamente haya conflicto. Es una *probabilidad*, y la tarea del jugador es lidiar con ella con distintas dinámicas. El primer problema de todo esto es que se supone que había una homogeneidad cultural, un «espíritu nacional», que realmente no ha habido en un sentido fuerte hasta el s. XIX (con tal vez algunas excepciones previas). En el caso de CKII, tal vez lo más interesante es que la cultura se corta en torno a patrones preestablecidos, que al final determinan la dirección de la partida. El gobernante puede tener una cultura diferente a la general de su reino y sus vasallos, pero esa penalización, si además no tiene buenos atributos personales, es una desventaja que el propio juego te permite salvar a través de un evento para convertirse a la cultura local -igual que con la religión. El cambio de la cultura de los territorios, aunque debido al carácter del juego pueden darse escenarios muy variopintos, suele ser independiente de la intención y acciones del jugador. Por lo tanto, la hegemonía final va a ser siempre de aquellos que o ya tenían la hegemonía o está determinado que la tengan. En EUIV, siguiendo el ejemplo de Inglaterra/Gran Bretaña, el caso de Irlanda es especialmente interesante. El dominio inglés sobre Irlanda es la historia de sucesivas colonizaciones cada una ha ido dejando su propia impronta cultural. De los hiberno-normandos a los protestantes de la Ascendencia que se sentían irlandeses más que ingleses, pasando por los nativos irlandeses católicos, cada grupo tenía su idiosincrasia y no ocupaban el espacio de forma homogénea, y en muchos casos se mezclaban y colaboraban cuando pretendía conseguir cierta soberanía frente a la corona británica¹⁰⁷⁸. En el juego esto se refleja simplemente haciendo que la cultura del Ulster sea la inglesa aceptada frente a la irlandesa del resto de la isla, haciendo que los protestantes del Ulster (los presbiterianos, por ejemplo), no representen un problema al gobierno. El espíritu de los pueblos se manifiesta con gran fuerza, siendo, en ocasiones, motivo de victoria o derrota para un gobierno.

Heterocronías: el progreso como medida de la civilización

La saga *Civilization* es un híbrido entre la *Grand Strategy* y los juegos de estrategia 4X, por lo general juegos de estrategia por turnos (en lugar de en tiempo real como los anteriores) basados

¹⁰⁷⁷ S. a., «Culture»: <https://eu4.paradoxwikis.com/Culture> [Última consulta 19/08/2018]

¹⁰⁷⁸ Cfr. John O'BEIRNE RANELAGH: *Historia de Irlanda*, Madrid, Akal, 2014, pp. 114 y ss.

en exploración del mapa [*explore*], expansión territorial [*expand*], explotación de recursos [*exploit*], y exterminación del enemigo [*exterminate*]. El caso de *Sid Meier's Civilization VI* (Firaxis Games, 2016) (CivVI) -aunque las mecánicas no cambien demasiado desde la tercera entrega-, es claro para observar cómo se conciben y representa el progreso y el desarrollo temporal sujeto a un determinismo que bloquea cualquier comunicación entre distintas facciones como iguales aun con desarrollo tecnológico desigual. Como en los casos anteriores, el objetivo es conseguir la hegemonía de algún tipo para ganar. En este juego tomas a una «civilización», un concepto expresado muy vagamente que mezcla las ideas de cultura, Estado, o civilización en su sentido general, la cual se controla desde su nacimiento en la prehistoria hasta la era espacial. De este modo, en un mismo mapa se pueden juntar Roma representada por Trajano con India representada por Gandhi o Escitia (sic) con Tomiris.

La cultura es estable, eviterna y homogénea, y sobre esta base inamovible se desarrollan las civilizaciones con el objetivo único de prevalecer. Aquí el concepto de progreso, al que he aludido más arriba, se vuelve algo perverso. François Guizot, en su obra de 1828 *Historia de la civilización europea*, en sintonía con el naciente positivismo de la época -el *Curso de filosofía positiva* de Comte es de 1830-, define la «civilización» en función a la idea de «progreso». Para Guizot, la palabra «civilización» suscita la idea de desarrollo, «la idea de un pueblo que anda, no para cambiar de lugar, sino para cambiar de estado; de un pueblo cuya condición se ensancha y mejora»¹⁰⁷⁹. El pueblo aparece como hecho, aferrado a un territorio, y toda mejora es por acumulación de desarrollo, no tanto cultural porque el pueblo siempre es el mismo, como tecnológica-material, con su «condición» mejorada. Guizot es bastante más abierto en sus reflexiones que muchos de sus contemporáneos, y añade como progreso a la civilización una producción creciente de medios de fuerza y de bienestar en la sociedad, lo que entiende netamente como la etimología de la palabra «progreso»: «el perfeccionamiento de la vida civil, el desarrollo de la sociedad propiamente dicha, de las relaciones de los hombres entre sí»¹⁰⁸⁰. Sin embargo, la mayoría de las veces la idea de progreso recae en la primera parte, en el fundamento de la civilización en tanto a una identidad establecida que progresa tecnológicamente, que no culturalmente o espiritualmente. De esta forma se retuerce la idea de progreso hasta representarla en su expresión moderna-eurocentrista sin admitir otras formas de progreso, otras formas de desarrollo social o incluso técnico, generando a su vez una visión perversa de las heterocronías.

Se llama *heterocronía* al modo en que se edifica la sociedad sin necesidad de pasar por todos sus estadios intermedios de formación. El ejemplo que pone Herbert Spencer es el de los pueblos de colonos del oeste estadounidense, que siendo poco más que aldeas con caminos de tierra tienen todas las instituciones de cualquier ciudad desarrollada -iglesia, correos, hoteles, policía, etc.¹⁰⁸¹ El emplazamiento de una nueva ciudad no necesita recorrer toda la historia para tener un aspecto actual, no es necesario construir acueductos para después al tiempo cambiarlo por un sistema moderno de suministro de aguas. Ocurre lo mismo en la otra dirección: la existencia de ciudades modernas no prescribe su necesidad en todo el mundo, y junto a estas siguen existiendo tribus con un modo de vida de subsistencia o simplemente prácticas tradicionales que se mantienen. A esto parecen especialmente impermeables los videojuegos en general y el caso de CivVI es ejemplar. A nivel interno, una mecánica muy criticada del juego es el modo de construcción y expansión de ciudades. La construcción de edificios necesita una serie de turnos para ser llevada a cabo, y cada

¹⁰⁷⁹ François GUIZOT: *Historia de la civilización europea*, Madrid, Alianza, 1968, p. 26.

¹⁰⁸⁰ *Ibid.*, p. 26.

¹⁰⁸¹ Josefina DI FILIPPO: *La sociedad como representación*,... p. 93.

nueva ciudad necesita pasar necesariamente por los edificios básicos para poder avanzar hacia los superiores, por una cuestión de simple economía: las mecánicas establecen que, costando un edificio básico dos turnos y uno superior treinta, a medida que vayamos completando edificios básicos el coste en turnos de los siguientes irá disminuyendo. Esto tiene sentido en el primer asentamiento que se sitúa temporalmente en la prehistoria, momento en el que todavía no se han desarrollado las tecnologías pertinentes para construir edificios superiores. El problema está en que esta mecánica se mantiene incluso cuando fundamos una nueva ciudad en la edad contemporánea. No importa la cantidad de conocimiento acumulado que ya tenemos que nos permitiría, como en las ciudades del oeste estadounidense, planificar la construcción de antemano de todo lo que ya sabemos que es necesario para el desarrollo de la ciudad; el juego está tan centrado en la necesidad de establecer el *proceso* de desarrollo lineal acumulativo que no es capaz de abstraerse de su propio conocimiento para ir más rápido. Y esto es algo que manifiesta con especial intransigencia en el desarrollo tecnológico.

El progreso material, más allá de la construcción de ciudades, se realiza a través del «árbol de tecnologías», un diagrama que simula el avance de las tecnologías desde una más «antigua» o «elemental» en una modernización progresiva. Este árbol es un diagrama más o menos preciso de la forma actual que históricamente se considera que la técnica ha evolucionado, empezando por la agricultura y terminando con tecnología espacial, y es una disposición bastante común en los juegos de estrategia. El problema de esta situación no es que la simulación del progreso esté alejada de la realidad fáctica; el problema es precisamente ese: es demasiado fiel a la realidad histórica, en concreto a la realidad histórica de regiones más desarrolladas tecnológicamente como Occidente, impidiendo cualquier otra modalidad de progreso que el jugador pueda idear. La única forma de «progresar» es siguiendo el camino tecnológico que ha seguido Europa. Incluso las grandes ideologías del s. XX -democracia, fascismo y comunismo (sic)- se reflejan como simples ventajas o desventajas para la victoria, no como opciones políticas de organización de la vida que afectan al progreso de la sociedad, al perfeccionamiento de la vida civil y de las relaciones entre las personas. Esto no tienen en cuenta, precisamente, las condiciones concretas de progreso que se dan para cada facción en cada escenario concreto. Todas las civilizaciones tienen que pasar, por ejemplo, por la forja del bronce y del hierro o por la equitación para avanzar, y aunque al principio se puede elegir, a la larga es necesario tener todas las tecnologías para avanzar. Sin embargo, nos encontramos en la historia que los pueblos mesoamericanos, por ejemplo, ni conocían la forja del bronce y el hierro ni la equitación; a pesar de esto fueron capaces de, según su propia estrategia adaptada a sus condiciones concretas, progresar como sociedad, y no sabemos a qué habrían llegado si la conquista europea no los hubiera aniquilado, a ellos y a su cultura.

Algo más benévolo, al menos en teoría, es el progreso tecnológico en EUIV, aunque mantiene la rigidez de la facticidad histórica. En versiones anteriores del juego, antes del DLC *Rights of Man* y el parche 1.18 (lanzados el 11/10/2016), la mecánica tecnológica se basaba en «grupos tecnológicos». Cada grupo tecnológico tenía una penalización de un tanto por ciento por no ser del grupo tecnológico «occidental», que no tenía ninguna penalización. Esta penalización representa la cantidad de puntos tecnológicos *de más* que el jugador tiene que tener en un tiempo determinado para acceder a la tecnología acorde a la época que si no lo tuviera. De este modo, por ejemplo, el grupo «oriental» (que incluye Europa del este) tenía una penalización de un veinticinco por ciento más respecto a la base, con lo que tenía que gastar un veinticinco por ciento más de puntos que, por ejemplo, Inglaterra o Francia, que pertenecen al grupo occidental. Y así progresivamente hasta un ciento cincuenta por ciento más que tenían, por ejemplo, el grupo de nativos norteamericanos. La penalización se suprimía a través de la mecánica «occidentalización»

[*westernisation*]¹⁰⁸², que, si se cumplían ciertas condiciones, cambiaba tu grupo tecnológico a occidental. Tras el parche arriba mencionado se introdujo un sistema que cambiaba completamente el anterior: las instituciones¹⁰⁸³. El progreso tecnológico y las penalizaciones para alcanzarlo a partir de ese parche se articulan en torno a «hitos» culturales-tecnológicos. Por ejemplo, en el primer escenario que propone el juego, 1444, en Europa está presente el «feudalismo» pero en el resto del mundo no, lo cual implica una penalización como la anterior al parche en puntos para la consecución de las tecnologías. La institución se adquiere a través de ciertas condiciones, principalmente la vecindad con un dominio en el que esté presente, y una vez llega a cierto tanto por ciento de presencia en nuestro dominio, podemos «adoptarla» [*embrace*]. A partir de ese momento van apareciendo nuevas instituciones aproximadamente cada cincuenta años. La primera que aparecerá es «el Renacimiento», y aquí es donde empieza, de nuevo, la rigidez de la interpretación histórica. El Renacimiento sólo puede aparecer en la península itálica, y desde ahí se va expandiendo; lo mismo posteriormente con «la imprenta», que sólo puede aparecer en la región alemana y en un país que tenga religión protestante o reformada. El resto de instituciones son más flexibles en cuanto a sus condiciones de aparición, pero no suele ser relevante porque, dado que en el juego Europa es la zona más desarrollada, y algunas instituciones sólo aparecen en Europa, mientras que en el resto del mundo hay una penalización por no tener adoptadas esas instituciones, lo más probable es que en el desarrollo de la partida todas las instituciones aparezcan con más probabilidad en Europa. De este modo, progresivamente, los penalizadores se van sumando y, aunque no es necesario adoptar las instituciones anteriores para tomar una nueva, en los extremos del mundo más alejados de Europa siempre van a tardar más en llegar y en ser adoptadas. Ya no resulta necesario «occidentalizarse» pero el ritmo del desarrollo lo sigue marcando, a grandes rasgos, Europa.

De la rigidez de la idea de progreso en CivVI pasamos a una ligeramente más flexible en EUIV dado el carácter más abierto y contrafactual del juego, aunque sigue pecando de la misma falta: miden el mundo por el patrón Europa. El sistema de instituciones para medir la cercanía o la lejanía con el progreso tecnológico es mejor que la fijeza del árbol tecnológico de CivVI o el anterior sistema de occidentalización de EUIV, pero sigue reflejando el prejuicio eurocentrista de que *nosotros*, aquellos que hemos *creado* el progreso, somos quienes dictamos su norma. De este modo es imposible pensar en una sociedad avanzada que no parta de alguna forma de los procesos de modernización occidentales, del mismo modo, como dice Fredric Jameson, que resulta más fácil imaginar el fin del mundo (por algún tipo de cataclismo) que el fin del capitalismo: no somos capaces de imaginar una alternativa a la ideología Europa que implique una forma de vida adecuada para la humanidad, un perfeccionamiento de la sociedad que no tome a Europa como medida de todas las cosas.

Nosotros la koiné: orientalismo

Hasta ahora se ha manifestado el modo en que el concepto de Historia Universal como un prejuicio eurocéntrico se cristaliza teóricamente y cómo se refleja en los videojuegos señalados. No obstante es de recibo señalar que ni Hegel con su Espíritu Absoluto o Comte con su ley de los tres estadios

¹⁰⁸² S. a. «Westernization»: <https://eu4.paradoxwikis.com/index.php?oldid=76259> [Última consulta 19/08/2018].

¹⁰⁸³ S. a. «Institutions»: <https://eu4.paradoxwikis.com/Institutions> [Última consulta 19/08/2018].

manifestaran abiertamente que unas «civilizaciones», «culturas» o «pueblos» fueran superiores a otras en virtud del progreso, tal y como hace someramente Guizot, a pesar de que esté implícito en el devenir racional del Espíritu Absoluto hacia su autoconocimiento en su materialización en las acciones humanas o en la «calidad» del progreso y de perfeccionamiento de la sociedad en los diferentes estadios de Comte. Esto, este prejuicio eurocentrista sobre la civilización y el progreso es algo que redujo o simplificó o incluso extorsionó la política europea del siglo XIX en contra de su periferia por el simple ejercicio de la ley de la fuerza en aras de políticas colonialista e imperialistas. Son los epígonos decimonónicos de estos pensadores los que, entre la filosofía y la superioridad técnica, generaron una ideología racista de opresión basada en un materialismo vulgar centrada más que nada en la «calidad de vida» y la fuerza¹⁰⁸⁴.

Con este panorama no resulta sorprendente que, en muchos casos, el acercamiento a las culturas y sociedades fuera de las «Europas» -que incluía a las blancas Norteamérica, Australia, Nueva Zelanda-, se manifestara entre la curiosidad por la extravagancia y el exotismo de lo diferente y la conciencia de superioridad técnica y moral: mientras que Occidente es civilización y progreso, «Oriente», en su amplitud, es barbarie y atraso. «Un Oriente, con toda evidencia, al servicio de la supremacía europea, incluso probablemente destinado a la europeización a más o menos largo plazo, y reblandecido por su propia debilidad»¹⁰⁸⁵. De este modo, aunque el dominio de Occidente sobre Oriente a partir del s. XIX no se manifieste directamente como un dominio por la fuerza, existen otros dominios, como el comercial, que ejerció una gran presión tanto material como ideológicamente en ambas direcciones, cuyas consecuencias llegan hasta hoy. Es entonces cuando aparece el «orientalismo», al mismo tiempo disciplina científica¹⁰⁸⁶ y como prejuicio eurocentrista de ese «Oriente inmutable» degenerado que nunca ha existido realmente. Sobre esto Edward Said dirá que, durante el s. XIX, es «exacto que todo europeo en todo lo que podía decir sobre Oriente era, en consecuencia, racista, imperialista y casi totalmente etnocéntrico»¹⁰⁸⁷. Añade que, por lo general, esta ha sido la forma de relacionarse de las comunidades humanas con el «otro» frente a los «nuestros», con el agravante de que el orientalismo es quien sigue mediando como prejuicio en las relaciones entre Occidente y Oriente, de forma que «el orientalismo constituye fundamentalmente una doctrina política que se impuso sobre Oriente porque era más débil que Occidente; y que Occidente malogró la diferencia de Oriente con su debilidad»¹⁰⁸⁸.

Esta clase de prejuicio se representa en los videojuegos en la mayoría de los casos de manera inintencional, fruto de una filosofía de juego y de proyecto que castra cualquier posibilidad de crítica al concepto. Caso notable es el del juego *Kingdom Come: Deliverance* (Warhorse Studio, 2018), que ha abierto un intenso debate sobre la *veracidad histórica* y su fidelidad a los hechos de los videojuegos. Otros casos, como es en la saga *Assassin's Creed*, de Ubisoft, la fantasía histórica es contrarrestada con un mensaje en la pantalla de inicio que asegura que el equipo de desarrollo tiene un origen plural y diverso en culturas y religiones, dando a entender que a pesar de representar tal vez tergiversadamente otras culturas, lo hacen desde el respeto de las mismas. Los juegos de *Grand Strategy* siguen este mismo patrón. Ya se ha señalado cómo en juegos como EUIV, Oriente parte con una gran desventaja con respecto a Occidente, justificada en la realidad histórica que representa. Los problemas en este caso ya se han señalado, y afirmar un prejuicio orientalista queda fuera de lugar. Sin embargo, así como en el cine, la literatura o la música, se ha

¹⁰⁸⁴ Robert PALMER y Joel COLTON: *Historia contemporánea*, Madrid, Akal, 1990, p. 306.

¹⁰⁸⁵ Maxime RONDISON: *La fascinación del islam*, Madrid, Ediciones Júcar, 1989, p. 86.

¹⁰⁸⁶ *Ibid.*, pp. 83 y ss.

¹⁰⁸⁷ Edward SAID: *Orientalismo*, Barcelona, Random House Mondadori, 2002, p. 274.

¹⁰⁸⁸ *Ibid.*, p. 275.

representado Oriente y a sus habitantes de forma tópica basada en prejuicios y estereotipos, el videojuego también es receptor de estas imágenes. Muchas veces la representación es mínima, y los sesgos de racismo eurocentrista son apenas perceptibles. Los juegos históricos de la saga Total War son un buen ejemplo.

La característica y el atractivo principal de los Total War es que, además de llevar la administración, la política, la diplomática, la economía,... de tus dominios sobre un mapa de campaña -como en el resto de títulos seleccionados-, es que se pueden luchar batallas multitudinarias en tiempo real. En títulos como *Rome II* podemos luchar en Cannas contra los cartagineses y cambiar la historia venciendo con los romanos. Como en el resto de juegos (excepto la saga *Civilization*), nos presenta un escenario histórico donde se abre la posibilidad contrafactual dependiente del jugador y las acciones de la IA. En este *Rome II*, el juego base nos presenta un escenario centrado especialmente en el Mediterráneo y Oriente próximo en torno al año 272 a. C., aunque también están representadas amplias regiones del resto de Europa y Oriente medio. El centro del juego está claro: por un lado, el conflicto mediterráneo entre Cartago y la incipiente República romana, por otro, en Oriente, los conflictos entre los diversos estados sucesores de Alejandro Magno. En el momento histórico representado, a pesar del título del videojuego, la República romana todavía no era un poder hegemónico entonces, no era todavía una potencia a tener en cuenta en el Mediterráneo, mientras que los estados sucesores de Alejandro Magno, en el Mediterráneo oriental y tierra adentro en el levante representaban entonces *la civilización*. Las conquistas de Alejandro Magno generaron un espacio donde se aunaban las riquezas de Oriente con un modelo cultural bastante homogéneo de herencia helénica representado especialmente por el griego de la *koiné*, el habla común, que se convirtió en una lengua de intercambio bastante uniforme del Mediterráneo a la India. Era la lengua de la civilización mucho antes de que el latín se convirtiera por ventura de la expansión romana en su alternativa, al menos en Occidente. Su papel era similar al del inglés en el mundo actual, una lengua franca, de intercambio colectivo. El hecho es que, en la versión con las voces en inglés del juego, las facciones *blancas* mediterráneas -Roma, facciones griegas- hablan con un perfecto acento inglés, mientras que las facciones «orientales» como el Egipto ptolemaico o el Imperio Seleúcida, cuyos gobernantes eran de origen griego y hablaban la lengua común, tienen «acento árabe», es decir, el acento que tendrían en la actualidad el inglés hablado por personas de origen arabo parlante. De manera similar ocurre con los bárbaros europeos, cuyo inglés denota un acento «alemán» o «ruso».

Tal vez este parezca un detalle nimio, demasiado pequeño para la importancia que aquí se le está dando. Sin embargo, este pequeño detalle deja entrever muchas cosas de la ideología de los desarrolladores, precisamente ese prejuicio orientalista decimonónico europeo que nos pone en cualquier caso por delante de todos los demás. Los romanos son el centro del juego, y el hecho de que ellos hablen el idioma *bien*, sin «acento», en este caso el inglés, lo primero que connota es que *ellos* nos representan, pues representan al usuario angloparlante medio, porque habla *su* idioma con *su* acento propio. Se equipara en esa situación a los romanos como *nosotros*, y por ende, a nosotros, Occidente, con Roma, como eje de la civilización, porque son quienes «hablan bien». Para el resto el sentido continúa de este primer momento: las facciones orientales no sólo connotan inferioridad con respecto a Roma por hablar el idioma común de forma *defectuosa*, con acento, sino que además su acento se asocia a un grupo cultural (el árabe-musulmán) que, debido al prejuicio orientalista decimonónico, se ha relacionado con el atraso social, técnico, cultural, etc. Esta es una forma de resignificar el pasado: traslada la *koiné*, el mundo medio, el de la lengua común, el comercio, el intercambio cultural, etc., de su lugar original en Levante hacia el *nosotros* actual. Porque, a fin de cuentas, Roma nos representa más que Egipto o el Imperio Seleúcida, a

pesar de que esto en su tiempo histórico concreto no signifique nada. En este sentido, hasta ahora para los videojuegos, sean del género *Grand Strategy* o de otro género, nosotros somos la koiné. Se puede achacar a una expresión maliciosa del espíritu capitalista: Occidente es su mercado, y van a sacar productos que se adapten a las ideas -los prejuicios- del público occidental. Para el usuario medio, no crítico con el producto que juega, no le va a resultar extraño que seleúcidas y ptolemaicos tengan «acento oriental» porque, de hecho, se encuentran en Oriente, y los romanos no tienen ese acento porque, de hecho, están en Europa, en Occidente. Sin embargo, si no se le quiere otorgar esta malicia intencional a los desarrolladores, la crítica se tiene que dirigir a la ideología de fondo de los desarrolladores. El orientalismo es un lugar común del eurocentrismo. Y al representar Oriente, sea en la época que sea, se tiende a representar este prejuicio. El problema está en que se reproduce, y precisamente el usuario medio acrítico con el producto lo va a reproducir otorgando a Oriente, en la mayoría de los casos inintencionalmente, ideológicamente, todo ese aparato del prejuicio orientalista antes de conocer en concreto aquello que se le muestra. Es una forma de racismo endémico que, a pesar de los esfuerzos éticos y políticos por neutralizarlo, epistemológicamente, simplemente en la forma en la que se imparte la historia en la educación, retroalimenta ese prejuicio constantemente¹⁰⁸⁹.

Europa y yo somos así. Oportunidad crítica en la historia videolúdica

La interpretación de la historia resulta una extorsión de la historia. La interpretación es necesaria, pues es precisamente la forma de poder acercarnos a la historia; sin embargo, esta extorsión puede resultar más o menos razonable. En el caso de los videojuegos seleccionados para establecer en qué modo reflejan la idea de historia universal y cómo se puede establecer una crítica de los mismo y del propio concepto a través de sus mecánicas, lo que deja ver de fondo es un problema ideológico: cómo la ideología dominante se reproduce y se introduce en todos los ámbitos de la vida, incluso -o especialmente- en el ámbito de la cultura y el entretenimiento. Intencionalmente o no, los desarrolladores de estos juegos han introducido la visión general y en cierto sentido vulgar de la historia que tiene la filosofía tradicional de la historia, lo cual lleva de suyo todos los problemas conceptuales -y éticos y políticos- que esa forma de pensar la historia ha tenido a lo largo de los siglos XIX y XX. Y es este concepto el que los usuarios de estos juegos van a interiorizar: es una forma perversa de opresión y dominio de entender la cultura, la civilización y el progreso que históricamente ha llevado a Europa a ser dueña del mundo, y a que el resto de culturas, civilizaciones y modos de progreso se subordinen a su modelo. No me refiero tanto a las dinámicas históricas más o menos reales como a las mecánicas concretas/prácticas que nos presentan, como es la asociación de una cultura establecida a un destino nacional, a esa homogeneidad que relaciona Estado y cultura y que no es más que una exteriorización del concepto de Historia Universal como destino manifiesto de las culturas, o de los estadios culturales superiores, que siempre, al menos dentro del movimiento ideológico moderno, van a ser relacionadas con el estado actual de la cultura. Este es uno de los grandes problemas ideológicos que plantean estos juegos.

¹⁰⁸⁹ Tamin ANSARY: *Un destino desbaratado. La historia universal vista por el islam*, Barcelona, RBA, 2011, p. 15 y ss.

A pesar de todo, también es una oportunidad crítica. Estos juegos están bien hechos y son entretenidos. Son focos de aprendizaje, desde geografía hasta cultura mismamente. Pero hay que modular la crítica que se hace sobre ellos. La ideología representada nos habla del mundo en que ha sido desarrollado, tanto de los desarrolladores como del ambiente en el que trabajan. Hay que hacer patente la perversión de la idea de historia que están perpetuando, y que los propios jugadores van a reproducir en otros ámbitos. No es sólo cuestión de tomar el producto cultural y hacer crítica interna, en cuanto a su calidad y la capacidad de entretenimiento de cualquier tipo que nos provea. Precisamente el hecho de que sea un gran entretenimiento aunque perverso, nos permite que la crítica sea más accesible, porque no va simplemente desechar el producto, sino que va a buscar los modos afirmativos de perpetuarlo sin mantener la pátina reaccionaria que lo cubre. Aquí sólo he planteado unos elementos concretos en torno a la representación de un concepto concreto.

Al final del segundo acto de *En Flandes se ha puesto el sol*, de Eduardo Marquina, a propósito de su conflicto en ser fiel a su patria -España- y su ley o a su esposa, de nación enemiga de España, don Diego dice: «¡España y yo somos así, señora!»¹⁰⁹⁰. Don Diego se da preso, por ser fiel a su esposa, y rompiendo su espada para no luchar contra los agentes de España continúa fiel a su ley. Cuando dice que España y él *son así*, está diciendo que su nobleza y lealtad no son suyas porque así lo haya decidido y coincidan casualmente con los mismos principios de España como idea, sino que son suyas porque son de España como identidad espiritual perenne, elemento que culturalmente -ideológicamente- constituye a Don Diego. Don Diego no ha construido España con esa idea, ha sido la historia e inintencionalmente la humanidad la que ha llevado a esas representaciones. *Somos Europa* por como Europa nos constituye, y Europa se ha constituido así a través de la historia de la cual se ha creído -tal vez con motivo- centro. Y tal vez para que Europa siga siendo Europa tenga que dejar de serlo.

¹⁰⁹⁰ Eduardo MARQUINA: *En Flandes se ha puesto el sol*, Madrid, Prensa Moderna, 1929, p. 54.

JUGAR PARA EDUCAR LA MEMORIA: INSTYTUT PAMIĘCI NARODOWEJ¹⁰⁹¹

Raúl Hellín Ortuño
(Universidad de Murcia)

La polémica memoria polaca

El IPN ha sido objeto de suspicacias y críticas desde su creación, por parte de algunos sectores de la prensa polaca y extranjera, pero, sobre todo, por los numerosos historiadores que investigan la historia de Polonia, dentro y fuera del país. En especial desde el impulso dado a esta institución durante el gobierno del conservador del partido *Prawo i Sprawiedliwość* (Ley y Justicia), Lech Kaczyński, presidente de la República de Polonia de 2005 a 2010. Desde entonces, y hasta ahora, además de otros innegables éxitos en sus actuaciones, no hay duda de que el IPN ha logrado uno de los objetivos principales desde su creación, ha conseguido dejar una profunda huella en la memoria y el discurso histórico de los polacos, que eso sí, no siempre es recibido y asimilado del mismo modo por los distintos sectores de la sociedad.

El doctor Rafał Stobiecki, que en el año 2010 ocupaba el puesto de jefe del Departamento de Historia de la Historiografía de la Universidad de Łódź, advertía ya de las críticas que esta institución recibía por parte del mundo académico ajeno a ella¹⁰⁹², con respecto a la defensa de una sola realidad histórica polaca, la que desde el IPN se intenta -y en gran medida logra- difundir y arraigar en la tradición polaca e incluso llegar a exportarla al exterior¹⁰⁹³.

Stobiecki, prevenía de la necesidad de agilizar en la creación de un debate amistoso y colaborativo, entre los investigadores del IPN y el resto de académicos e investigadores polacos¹⁰⁹⁴ -algo ya visible hasta para el público normalmente ajeno a estos debates¹⁰⁹⁵- en el que compartir ideas además de ser capaces de evaluar los logros del IPN y precisar nuevos objetivos. Este investigador se identificaba como crítico con los métodos del instituto, sobre todo en lo referido a

¹⁰⁹¹ Esta comunicación ha sido realizada en la línea de los trabajos del Grupo de Investigación E030-01 «América y España. Ayer y Hoy» de la Universidad de Murcia.

¹⁰⁹² Kamil ŚMIECHOWSKI y Przemysław Piotr DAMSKI (eds.): «Życzliwa krytyka, nie krytykanctwo», HISTMAG, (2010), (<https://histmag.org/Zyczliwa-krytyka-nie-krytykanctwo-Prof.-Rafal-Stobiecki-o-IPN-ie-4993>).

¹⁰⁹³ *Poland in the hearth of the European History*, es el título del encuentro anual que el IPN realiza para profesionales de la educación en historia de toda Europa, normalmente en Varsovia. El instituto organiza una convivencia repleta de actos para instruir a los asistentes en la historia polaca y de qué manera deben difundirla en sus países de origen: <https://pamiec.pl/pa/edukacja/poland-in-the-heart-of>.

¹⁰⁹⁴ Muestra de que los desencuentros entre los historiadores afines al IPN y el resto de los investigadores sigue vigente hasta prácticamente nuestros días, fue la decisión tomada por Andrzej Duda presidente de Polonia, asesorado por el *Instytut Pamięci Narodowej* en el año 2016. Este decidió iniciar una ofensiva contra el prestigioso historiador polaco-estadounidense Jan Gross, con el fin de retirarle la Orden del Mérito, reconocimiento otorgado a los ciudadanos extranjeros por su rol cooperador entre Polonia y las demás naciones. Todo esto provocado por las publicaciones de este investigador sobre el comportamiento de los polacos con el pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial, en las que el afirmaba que un gran número de polacos delató a judíos ante las autoridades alemanas y por tanto los primeros fueron responsables de muchas muertes durante la guerra. Jo HARPER: "Poland turns history into diplomatic weapon", *Politico*, (2016), <https://www.politico.eu/article/duda-poland-holocaust-history-walesa-gross/>.

¹⁰⁹⁵ Yair LAPID: «Israel y la nueva ley polaca», *El País*, (2018), https://elpais.com/elpais/2018/02/03/opinion/1517663875_241481.html.

los proyectos educativos del mismo, algo que para él adquiere mayor importancia al tratarse esta institución de la monopolizadora prácticamente por completo, del apoyo del Estado y otras instituciones como la iglesia, muy cercana al gobierno de Kaczyński. Además, se percató ya entonces, de una crisis metodológica entre historiadores a los que no les importaba emplear métodos anticuados para hacer historia, basándose en el heroísmo y sacrificio de su pasado, relacionados de alguna manera con el IPN. Y los que se esforzaban en adaptarse a los métodos empleados dentro de su contexto europeo, una visión más crítica de la historia, repleta de nuevos debates anteriormente inimaginables y no sólo hasta 1989.

Instytut Pamięci Narodowej, un proyecto educativo nacional

El Instituto de la Memoria Nacional fue constituido por la Ley del 18 de diciembre de 1998 en el *Sejm* (parlamento polaco). Esta institución mantiene abiertas sucursales por todo el territorio nacional e incluso delegados en las oficinas del Instituto de Cultura Polaco, repartidos por toda Europa y Estados Unidos. Dentro de Polonia, la mayoría de las delegaciones se concentran especialmente allí donde se cometieron los mayores crímenes contra el pueblo polaco durante el siglo XX. Desde estas sedes desempeña funciones tan relevantes como la recopilación y gestión de la documentación de los cuerpos de seguridad del estado de 1944 a 1990, la investigación de los crímenes nazis y comunistas cometidos contra el pueblo polaco de 1917 a 1990, la búsqueda de los cuerpos de los polacos asesinados que lucharon por la libertad en Polonia contra los regímenes totalitarios que la ocuparon, la organización de los eventos conmemorativos de acontecimientos históricos polacos, la puesta a disposición de los investigadores de la documentación que gestiona y los trabajos científicos que de ellos emana. Por último, una de las tareas más relevante y también más polémica de esta institución es la de la educación pública, en los valores que ellos defienden.

Considerablemente implicado con fomentar el conocimiento de la sociedad de la historia de su nación, a través de un discurso histórico capaz de ser asimilado por la memoria de todos los polacos, el instituto realiza cantidad de actos de carácter educativo. Conferencias, jornadas, concursos escolares, investigaciones, publicaciones, cursos de formación para profesorado y confección de juegos de mesa y juegos digitales capaces de instruir de alguna manera sobre la historia polaca a todos los públicos, desde los más pequeños que no vivieron dicha historia hasta aquellos que aprendieron a vivir en ella.

Esta institución dispone de una página web¹⁰⁹⁶ muy trabajada desde el punto de vista de la difusión de sus contenidos, que, en gran medida vienen a ser las actividades que el *IPN* desarrolla en su labor divulgadora de la historia. El portal web que el instituto dedica en exclusiva a su departamento educativo¹⁰⁹⁷, es una de las secciones con más contenido y mantiene relación directa con la temática de esta comunicación.

Según esta página web, las actividades de la oficina de educación del *IPN* van dirigidas a favorecer determinadas opiniones, dentro y fuera de Polonia sobre los acontecimientos históricos más relevantes de Polonia, popularizando sobre todo la historia reciente de Polonia como elemento

¹⁰⁹⁶ *Instytut Pamięci Narodowej*: <https://ipn.gov.pl/>.

¹⁰⁹⁷ Portal educativo del *IPN*: <https://pamiec.pl/>.

de educación patriótica. Contrarrestando así, la difusión de publicaciones falsas sobre la historia de Polonia dentro y fuera del país, cuyo único objetivo para el instituto es perjudicar a la nación polaca. Entre las numerosas actividades a las que hace referencia se encuentra la divulgación lúdica de la historia, temática objeto de esta comunicación. De las distintas vertientes de este «divertido» modelo para instruir en la historia, como ya venimos anunciando en el desarrollo de esta comunicación, nos vamos a centrar en dos, los juegos de mesa y los videojuegos disponibles en la página web del instituto.

Insistir en la función pedagógica de los juegos de mesa en este somero trabajo sería una labor ineficaz, para ello ya existe numerosa y rigurosa bibliografía basada sobre todo en experiencias prácticas¹⁰⁹⁸, normalmente adaptados o transformados en juegos de simulación, y realizadas en las aulas de los centros educativos¹⁰⁹⁹, que en su gran mayoría son partidarias de los juegos de tablero como un método lúdico capaz de educar en multitud de materias. Lo que nos concierne en esta sucinta comunicación es la finalidad de la utilización de estos métodos, sin duda alguna los juegos de mesa cuentan con una buena aceptación entre todos los públicos, pero sobre todo entre los más jóvenes. Esto nos sugiere considerar que resulta más sencillo arraigar una memoria colectiva -si fuera posible y el IPN cree que sí lo es- entre aquellos que no tienen recuerdos de los acontecimientos históricos que se tratan sobre los tableros de juego. Sin duda alguna si es posible crear la memoria colectiva que el IPN intenta instaurar en la población polaca, este es el mejor modo de hacerlo y sus directivos son conscientes de ello.

Pero llegados a este punto, sería inexcusable obviar el éxito de los juegos de mesa también entre la población adulta. En el año 2015, El País Semanal dedicaba un extenso artículo¹¹⁰⁰ a Klaus Teuber, un alemán de 63 años creador de unos cuarenta juegos de mesa entre los que figura «Los colonos de Catán». Este juego fue editado por primera vez en Alemania en el año 1995, y tras veinte años a la venta se habían vendido 22 millones de ejemplares por todo el mundo, de los cuales 280.000 fueron vendidos en España, sin duda la envergadura de tales cifras en ventas de este juego de gestión de recursos, junto a los éxitos que otros juegos de mesa de temática histórica venían cosechando desde hacía décadas como el «Risk», representan por si solas, la relevancia social de los juegos de cartón en un mundo digital.

Pero este auge de los juegos de mesa no resta protagonismo alguno a los videojuegos -en este caso juegos online- como una herramienta lúdica y al mismo tiempo pedagógica capaz educar en la historia de un país. El IPN es consciente de ello y de la repercusión mundial que estos juegos adquieren a través de la Red, por ello algunos de los juegos de mesa que este instituto ha editado cuentan con una versión digital disponible en su propia página web¹¹⁰¹, y en otras plataformas que más adelante enumeraremos.

La historiografía sobre los videojuegos en los inicios de estos, se centró fundamentalmente en los efectos negativos de estos entre sus usuarios, pero en los últimos años son cuantiosos los estudios en marcha y la producción científica que de ellos emana, sobre los beneficios de la

¹⁰⁹⁸ Véase como ejemplo de la producción científica más reciente en nuestro país. Instituto de la Juventud de Extremadura: «Juega y crece, los juegos de mesa como recurso en el desarrollo de habilidades», *Junta de Extremadura*, (2017). Recuperado de internet (<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/guia-interactiva>).

¹⁰⁹⁹ José Ignacio de Frutos: *Juegos de simulación en el aula: una práctica educativa que fomenta el pensamiento histórico*, Tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2015.

¹¹⁰⁰ Guillermo ABRIL: «Juegos de cartón para un mundo digital», *El país semanal*, Diciembre (2015). Recuperado de internet: (www.devir.es/wp.../12/Juegos-de-cartón-para-un-mundo-digital-El-País-131215.pdf).

¹¹⁰¹ Dentro del portal educativo del IPN: <https://pamiec.pl/pa/zagraj-online>

utilización de los videojuegos como instrumento educativo, normalmente mediante experiencias en las aulas¹¹⁰², es decir con los más jóvenes. Pero no debemos olvidar que al igual que pasa con los juegos de mesa, en plena era tecnológica, los videojuegos forman parte de la vida de personas de todas las edades.

Instruir en historia, catálogo de juegos educativos

ZnajZnak (Reconocer): Este juego instruye a los participantes en la historia polaca entre los años 1918 y 1989. Consta de 132 cartas con los símbolos y personajes más representativos de la historia polaca en el siglo XX, el objetivo es que los participantes identifiquen el mayor número posible de estos símbolos. El número de jugadores puede oscilar de 2 a 16, y la edad mínima recomendada para jugar es de 10 años. Este juego dispone de una versión del juego en línea a través de Facebook, Google Play y App Store, con lo que este juego obtiene una difusión extra. Además, en la pantalla de inicio se ofrecen copias gratuitas del juego de mesa para los centros educativos que las soliciten y se indican las tiendas donde se puede encontrar el mismo.

El juego está solamente disponible en polaco, teniendo en cuenta la fácil accesibilidad a internet en pleno siglo XXI desde cualquier rincón del mundo, limita bastante la difusión de su contenido, sin embargo, se trata de un juego sencillo y no es totalmente necesario conocer el idioma para echar una partida. Los símbolos que aparecen en el juego cuentan con explicación individualizada y en esta ocasión, aunque algunos son fácilmente identificables para un público no polaco, el *IPN* descuida verdaderamente, la función difusora y educativa del juego.

ZnajZnak-Felismered? (Reconocer - ¿Reconoces?): En 2011, el *IPN* puso a la venta *ZnajZnak*, mencionado anteriormente, del que pronto llegó a vender 80.000 copias. Este año 2018 se ha publicado una edición especial de este juego dedicada a la historia común entre Polonia y Hungría. Se trata de una herramienta educativa basada en el reconocimiento de símbolos, el lenguaje de las imágenes es universal. El ganador del juego es aquel que identifique más símbolos correctamente, de las 132 cartas del juego. Los símbolos y sus descripciones -aportados en cartas auxiliares- han sido preparadas por especialistas de la Oficina de educación del *IPN*, el Comité Nacional de Memoria Nacional de Hungría y del Instituto Húngaro de Varsovia. La finalidad del juego según la información aportada en el portal web del *IPN*, es contribuir al conocimiento de los polacos sobre la historia de Hungría, y a los húngaros sobre la historia de Polonia. Pueden jugar de 2 a 26 personas simultáneamente y la edad recomendada para jugar es a partir de los 10 años.

ZnajZnak-Sport (Reconocer-Deporte): se trata de otra variante de *ZnajZnak*, en el que los jugadores pueden aprender sobre la historia del deporte polaco de 1918 a 1945. El juego consiste también en reconocer símbolos y personajes repartidos en 63 cartas, en el que podrán participar de 2 a 8 jugadores y la edad recomendada de los jugadores es a partir de los 10 años.

ZnajZnak -Monte Cassino (Reconocer-Monte Casino): Pertenece igualmente que los anteriores a la serie de *ZnajZnak*, trata sobre una de las batallas más importantes de la Segunda Guerra Mundial y del heroico esfuerzo de las tropas aliadas, incluidas las polacas, durante la

¹¹⁰² Véase como ejemplo. Iñigo MUGUETA *et al.* (coords.): «Videojuegos para aprender Historia: una experiencia con Ages of Empires», *Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 32 (2015). Recuperado de internet: (www.historiayvideojuegos.com/doc/pdf/produccion/19.pdf).

batalla. Cuenta con 133 símbolos repartidos en 10 cartas, representando armas, escudos de unidades que participaron en la batalla, personajes relevantes durante la batalla y las fechas más importantes de la contienda, todos ellos cuentan con una explicación que se debe leer en voz alta en caso de no acertar en su identificación. Los jugadores deben identificar el mayor número de símbolos posible para ganar la partida. Este juego es para dos jugadores y la edad mínima sugerida para jugar es de 10 años.

Miś Wojtek (Oso Wojtek): Este juego recuerda el camino que gran parte del maltrecho Ejército polaco deportado en 1939 a los territorios de la URSS, tuvo que recorrer en 1942, desde Rusia, pasando por Irán, Palestina, Egipto, Italia y finalmente, Escocia. El nombre del juego se debe, a ciertos relatos que hablan sobre la adopción por parte de los soldados polacos, de un oso de peluche al que llamaron Wojtek, como la mascota que les acompañó desde Irán hasta su destino final. Durante este camino los jugadores deben ir recogiendo objetos relacionados con su destino y su famoso oso. Pueden participar de 2 a 5 jugadores, mayores de 6 años.

W obronie Lwowa (La defensa de Lwów): El IPN, editó este juego -que cuenta con dos variantes más- para conmemorar la resistencia de la aviación polaca frente al ataque del Ejército Rojo en la línea del río Bug, en el año 1920, durante la guerra polaco-bolchevique. Las instrucciones del juego se pueden encontrar en tres idiomas, polaco, inglés y ucraniano (Lwów actualmente se encuentra en Ucrania y su nombre es Leópolis). Se trata, de un tablero que representa un campo de batalla y en el que se enfrentan distintas fichas que simbolizan los distintos cuerpos de los ejércitos, un par de dados hacen el resto. Este juego es únicamente para 2 jugadores y la edad recomendada por los fabricantes es a partir de los 8 años.

111 *Alarm dla Warszawy* (111 Alarma en Varsovia): es otra de las variaciones de esta serie de juegos de mesa que rememoran batallas del Ejército polaco durante el siglo XX. En esta ocasión se trata de la batalla aérea entre los cazas polacos y la *Luftwaffe* alemana sobre el cielo de Varsovia en septiembre de 1939.

303: El tercero de los juegos de esta serie nos sitúa en la batalla de Inglaterra, uno de los jugadores deberá defender Gran Bretaña con los aviones de la *RAF*, entre los que se incluía el escuadrón de pilotos polacos 303, y el otro jugador atacar con la *Luftwaffe*.

La versión online del juego se encuentra traducida al inglés y checo, además cuenta con todas las explicaciones e instrucciones también en estos idiomas. Dos apartados, el primero sobre héroes de la batalla y el segundo sobre los aviones que se emplearon en la misma, ayudan en gran medida a contextualizar la trama del juego a los participantes.

Una banda sonora espectacular acompaña la partida mientras el jugador, que puede elegir entre dirigir a la *RAF* o la *Luftwaffe*, lucha contra otro participante o cuando lo hace contra la propia computadora. Los gráficos son bastante aceptables para un juego de estrategia militar y en concreto las imágenes de los aviones, son verdaderamente realistas.

303-*puzzle*: Se trata de un rompecabezas sobre los héroes de la Batalla de Inglaterra, el escuadrón de pilotos polacos 303. Además del *puzzle*, podemos encontrar en este juego un folleto educativo de 24 páginas ilustradas sobre la participación de la aviación polaca durante la Segunda Guerra Mundial.

Reglamentacja (Regulación): Este juego intenta recrear los tiempos de la República Popular Polaca, en concreto el año 1983. La tarea de los participantes es comprar lo más rápidamente posible los escasos productos que en las tiendas de la época se podían encontrar. El éxito en el juego depende del intercambio correcto de cartas (productos a comprar) entre jugadores, en la cola

de las distintas tiendas. La intención del *IPN* en este juego es recordar a los participantes, el colapso de la economía comunista. En este juego el número de jugadores es de 3 a 5, y la edad recomendada para jugar es a partir de los 10 años.

Gra edukacyjna -Polak Mały (Juego educativo -Pequeño Polaco): Se trata de un *puzzle*, que familiariza a los más jóvenes con los símbolos nacionales polacos, la bandera, el escudo o el himno nacional. El juego va dirigido a niños de 4 a 8 años.

Pamięć 39 (Memoria 39): Se trata de un juego de memoria, editado por el *IPN* con motivo del septuagésimo aniversario de la campaña de septiembre de 1939. Lo más destacable de este juego son la gran cantidad de fotografías provenientes del archivo del *IPN* y la contextualización de las mismas que los creadores del juego introdujeron en él.

La sencillez en la jugabilidad de la versión online del juego, permite divertirse y aprender sin necesidad de comprender el polaco. El objetivo es asociar las distintas cartas en el menor tiempo posible.

Kolejka (Cola): Este juego nos acerca a la vida cotidiana de los polacos durante los últimos años de la República Popular. La trama del juego consiste en que cada jugador envía a su propia familia, compuesta por cinco peones, a las colas de las tiendas para comprar los escasos productos que se podían encontrar en los comercios de esa época en Polonia. Los jugadores colocan a sus peones en las colas de las distintas tiendas, sin saber dónde llegarán los productos. La tensión del juego aumenta cuando llegan los artículos a las estanterías y no son suficientes para todos los jugadores, en este momento todos quieren ser los primeros en entrar a la tienda y esa circunstancia hace que los participantes comienzan a usar una serie de cartas repartidas al comienzo del juego, con las que pueden hacer que sus oponentes no logren comprar los productos que necesitan. El ganador será el jugador que antes complete todos los artículos de su lista de la compra. Un valor añadido a la emocionante trama de este juego, son las tarjetas de mercancías que contienen las fotos de sesenta artículos de la época y que componen un importante valor didáctico. En las partidas pueden participar de 2 a 5 jugadores y la edad mínima recomendada para jugar es de 12 años.

Hasta el momento este es el juego del *IPN* de mayor éxito en ventas tanto dentro como fuera de Polonia. Las distintas ediciones de *Kolejka*, desde 2012, se han comercializado con notable éxito, en siete países al otro lado de las fronteras polacas, Inglaterra, Rusia, Alemania, Francia, Japón, España y Rumania. Podemos decir que este juego se ha convertido en una divertida y didáctica manera de exportar la historia polaca.

Puzzle z portretem marszałka Józefa Piłsudskiego (*Puzzle* del retrato del mariscal Józef Piłsudski): Se trata de un *puzzle* de seiscientas piezas con un retrato del mariscal Józef Piłsudski. La imagen es una fotografía restaurada y coloreada digitalmente. Este juego incluye una completa biografía del carismático líder militar y político polaco.

Awans-zostań marszałkiem Polski (Promoción-conviértete en el mariscal de Polonia): Editado con motivo del 70.º aniversario del estallido de la Segunda Guerra Mundial, el juego consiste en identificar las insignias del Ejército polaco en 1939. Tras numerosas reediciones y ampliaciones, este juego ha sido uno de los de más éxito en ventas de los elaborados por el departamento de educación del *IPN*. De gran valor ilustrativo resulta la información que el juego contiene sobre héroes, condecoraciones y uniformes, del ejército polaco desde principios del siglo XX hasta 1939. La edad mínima recomendada para jugar es de 10 años y pueden participar de 2 a 3 jugadores.

Únicamente disponible en polaco, este videojuego como ya se ha mencionado en su versión de tablero, básicamente consiste en identificar las insignias del ejército polaco y asociarlas utilizando para ello una baraja con las mencionadas insignias. Se trata de un juego con una presentación bastante sencilla pero que al igual que el resto de versiones online de los juegos del IPN, es posible jugar sin dominar el polaco.

Across The Iron Courtain (Al otro lado de la Cortina de Hierro): Este juego fue diseñado por un equipo internacional de expertos de República Checa, Eslovaquia y Polonia. La finalidad del mismo es mostrar a los jugadores los mecanismos de fuga que las personas atrapadas en el lado soviético del Telón empleaban para llegar al otro extremo de Europa. El juego está diseñado de tal manera que resulta atractivo para todas las edades, editado únicamente en inglés, contiene una guía que ayuda a contextualizar la situación histórica a los jugadores empleando biografías reales de personas que lograron atravesar el Telón. Cada jugador participa con cuatro peones, aquel que consiga en primer lugar que todos sus peones lleguen a Europa Occidental será el vencedor. Para ello contará con distintas formas de escapar (avión, globo, tren, etc.) y tendrá que enfrentarse a las dificultades de una frontera totalmente militarizada y al acoso de los servicios secretos soviéticos. La edad mínima recomendada de los jugadores por el *IPN* es de 12 años y en las partidas pueden participar entre 5 y 10 jugadores.

Niepodległa (Independiente): Además de todos los juegos mencionados anteriormente, el *IPN* anuncia en su página web que pondrá a la venta este nuevo juego de mesa con motivo de los 100 años de la recuperación de la independencia. Se tratará de un juego en el que los jugadores no compitan entre sí, luchan juntos por la independencia desde 1914 a 1920. Según indica el *IPN*, se tratará de una superproducción con 19 dados, docenas de fichas, marcadores de madera y más de cien cartas perfectamente ilustradas. De nuevo, como todos los títulos anteriores, este juego ha sido concebido como un instrumento educativo, cuyo objetivo primario es atraer a amplios estratos sociales.

A modo de conclusión

Sin duda alguna aprender historia puede resultar atractivo si se hace de una manera divertida, las emociones y sentimientos que se experimentan jugando, son capaces de atraer a toda clase de público. Pero tras lo expuesto nos percatamos de la posible intención del *IPN* de ocultar una historia ideológica vinculada a los juegos de mesa y videojuegos que editan, basada en la manipulación de las emociones contra los enemigos históricos del país, alemanes y rusos.

En gran parte de los juegos que hemos expuesto, el enemigo o el causante de las circunstancias problemáticas para el país son las dos naciones citadas. En el resto de los juegos la intención es fomentar el patriotismo entre los jugadores mediante la exaltación del heroísmo y de los líderes históricos del país o los símbolos nacionales. Para gran parte del público más joven el aprender historia de esta manera resulta mucho más atractiva que hacerlo en las aulas con los métodos tradicionales. Mientras que entre los más adultos nos podríamos encontrar con cierto sentimiento nostálgico de los tiempos en los que el pueblo polaco era capaz de luchar, unido, por su libertad. Los juegos de mesa del *IPN* abarcan un público muy amplio, la edad mínima recomendada para la mayoría de ellos es a partir de los 10 años, y la accesibilidad a los mismos es muy alta, en las aulas, en las tiendas o en el ordenador de casa. Lo que nos hace dudar de la idoneidad de los juegos de

estrategia militar del catálogo del *IPN*, para un público muy joven, ya que estos implícitamente poseen cierto contenido violento como cualquier material protagonizado por la guerra.

Por otro lado, es innegable la calidad de los materiales usados para la realización de los juegos, el gobierno polaco cedió gran cantidad de materiales de archivo de notable relevancia. El apoyo que el gobierno ofrece al instituto hace que este represente la institución con más medios para la recuperación del pasado y la construcción de la memoria histórica nacional, lo que implica que cualquiera de sus iniciativas y especialmente las educativas, contengan ciertos aspectos morales provenientes de quienes sustentan de manera escrupulosa al *IPN*. El heroísmo y el patriotismo, habitualmente reconocibles en los discursos de los gobiernos conservadores, frente a cualquier duda histórica que ponga en cuestión el buen hacer del pueblo polaco en sus grandes encrucijadas.

Bibliografía

- ABRIL, G. (Diciembre, 2015). «Juegos de cartón para un mundo digital», *El país semanal*. Recuperado de internet: (www.devir.es/wp.../12/Juegos-de-cartón-para-un-mundo-digital-El-País-131215.pdf).
- FRUTOS, J.I. (2015). *Juegos de simulación en el aula: una práctica educativa que fomenta el pensamiento histórico*, Tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2015.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA (2017). «Juega y crece, los juegos de mesa como recurso en el desarrollo de habilidades», *Junta de Extremadura*. Recuperado de internet (<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/guia-interactiva>).
- MUGUETA, I. *et al.* (coords.) (2015). «Videojuegos para aprender Historia: una experiencia con *Ages of Empires*», *Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 32.
- ŚMIECHOWSKI, K. y DAMSKI, P. (eds.) (2010). «Życzliwa krytyka, nie krytykanctwo», *HISTMAG*.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**NOBLES, NEGOCIANTES, POLÍTICOS Y
REDES CORTESANAS
(ESPAÑA, 1788-1931)**

Coordinación:

Antonio Manuel Moral Roncal (Universidad de Alcalá de Henares)

Miguel Ángel Sánchez Gómez (Universidad de Cantabria)

ÍNDICE

Presentación

Antonio Manuel Moral Roncal (Universidad de Alcalá de Henares) y Miguel Ángel Sánchez Gómez (Universidad de Cantabria).

Comunicaciones

1. Sergio Cañas Díez (Universidad de La Rioja y Universidad de Zaragoza): «“De La Rioja vine al mundo”: el ascenso hispanoamericano de la hidalguía rural (ss. XVIII y XIX)».
2. Francisco J. Carpena Chinchilla y Antonio Ortuño Madrona (CELYecla. Centro de Estudios Locales de Yecla y Norte de Murcia): «Los Ortega-Portillo de Yecla (Murcia), 1793-1930».
3. Marcos Calvo-Manzano Julián (Universidad de Córdoba): «La figura de Antonio Barroso y Castillo: promoción social y política de la burguesía provinciana en la Restauración».
4. Alejandro Espejo Fernández: «Diademas y coronas heráldicas en la nobleza madrileña de la Restauración: ¿una moda pasajera o algo más?».
5. Alberto José Esperón Fernández (Universidad Complutense de Madrid): «Ascenso y caída de un noble afrancesado: Juan Francisco de los Heros ante la crisis del Antiguo Régimen».
6. Ricard Garcia Orallo (Universitat de Girona): «¿Una “nobleza capitalista”? Actividades mercantiles y financieras de la aristocracia titulada en la España de la segunda mitad del siglo XIX».
7. Nuria González Alonso (Universidad de Cantabria) y Miguel Ángel Sánchez Gómez (Universidad de Cantabria): «De la Sierra de La Demanda a la Corte. Un estudio de caso de la integración de las hidalguías rurales antiguorregimentales en el sistema liberal».
8. Francisco Javier González Martín (Universidad de Alcalá): «Populismo, nobleza e imagen casticista en la Corte de Carlos IV de Benito Pérez Galdós».
9. José Miguel Hernández Barral (Centro Universitario Villanueva, UCM): «"Muy antiguo y muy moderno". El XVII duque de Alba y los nobles a principios del siglo XX».
10. Francisco Miguel Martín Blázquez (Foro hispanoamericano-Universidad Francisco de Vitoria, Madrid): «Los jueces de la Monarquía isabelina (1833-1868). Nuevas propuestas para su estudio».
11. Antonio Manuel Moral Roncal (Universidad de Alcalá): «Los cargos cortesanos en el reinado de Fernando VII: ¿trampolín profesional o resultado de servicios políticos a la Corona?».
12. Cristina del Prado Higuera (Universidad Rey Juan Carlos): «Espacios urbanos: la nobleza en Madrid (1845-1900)».
13. Fernando Sánchez Marroyo (Universidad de Extremadura): «Los ricos en la España de la Restauración. El ejemplo vasco. Los Udaeta».

14. José Miguel Sanjuán (Universitat de Barcelona): «La pervivencia de una élite: la evolución de la nobleza urbana barcelonesa en el largo plazo (1714-1919)».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«NOBLES, NEGOCIANTES, POLÍTICOS Y REDES CORTESANAS (ESPAÑA, 1788-1931)»

Antonio Manuel Moral Roncal (*Universidad de Alcalá de Henares*)

Miguel Ángel Sánchez Gómez (*Universidad de Cantabria*)

El título y temática de este taller resulta ser consecuencia directa del proyecto de investigación HAR2015-67753-P, cuyos componentes decidieron aprovechar la ocasión que brindaba el congreso de la Asociación de Historia Contemporánea en Alicante para presentar tanto futuras líneas de investigación como conclusiones de sus aportaciones a los objetivos del mismo. De ahí la comunicación de José Miguel Hernández Barral, sobre su proyecto biográfico del XVII duque de Alba. Paralelamente, aprovecharon este marco científico para hacer un llamamiento a otros historiadores, no integrados en el proyecto, que contribuyeran con sus comunicaciones y debate al conocimiento de las elites españolas en el marco cronológico propuesto.

Además de la nobleza, la burguesía de los negocios y los políticos constituyeron un conjunto de notables que, con frecuencia, se organizaron y relacionaron en torno a la capital, en cuanto centro del poder político y económico. El proyecto se marcó como objetivo avanzar en el estudio de los crecientes vínculos sociales y económicos que se establecieron entre los nobles y los hombres de negocios: cómo unos y otros influyeron en los políticos, cómo ellos mismos se convierten en políticos y, finalmente, cómo todos fueron creando redes de intereses con el nexo de unión de la capital para garantizar la preeminencia del colectivo (nobles, negociantes y políticos) en la sociedad española. En este sentido, cabe destacar la comunicación de Julián Marcos Calvo-Manzano sobre la promoción social y política de la burguesía provinciana en la Restauración a través de la figura de Antonio Barroso y Castillo.

La temática del taller abarca un amplio período, casi un siglo y medio, que comienza con el reinado de Carlos IV y termina con el de Alfonso XIII. Se ha procurado fomentar el estudio cronológico, también el temático de larga duración, para profundizar en el patrimonio y las relaciones sociales de algunas familias de los citados grupos. En este planteamiento de amplia duración, entroncamos la contribución de Ricard Garcia Orallo sobre las actividades mercantiles y financieras de la aristocracia titulada en ese mismo periodo.

El proyecto de investigación tiene también un enfoque funcional, de historia social y política. Deseábamos comprobar hasta qué punto los nobles siguieron dominando, en esa época, campos reservados a la nobleza en la Edad Moderna, como los cargos administrativos de la Real Casa y Patrimonio, del ejército o de la diplomacia, o cómo, por el contrario, militares y diplomáticos se ennoblecieron después de un tiempo en esas actividades, así como muchos hombres de negocios. En este objetivo se emparenta la comunicación de Antonio Manuel Moral Roncal, que analiza si los cargos cortesanos en el reinado de Fernando VII fueron un trampolín profesional o resultado de servicios a la Corona; así como el análisis biográfico de Alberto José Esperón Fernández sobre la figura de un noble afrancesado, Juan Francisco de los Heros.

La construcción nacional del Estado liberal provocó profundos cambios respecto a la nobleza, la burguesía de los negocios, los políticos y la alta administración; un acercamiento a este último

colectivo, en el ámbito judicial, es el aporte de Francisco Miguel Martín Blázquez sobre sus propuestas de estudio de los jueces durante el reinado de Isabel II. Uno de las mayores mutaciones fue el referente a las obligaciones sociales, en las que, por cierto, se basaron parte de los derechos y privilegios de la nobleza. En este sentido, resultan de interés las actividades profesionales de los títulos, entre otras, los propios negocios en los que cada vez se fueron adentrando más y el nuevo tipo de burgués que intentó -o procuró- ennoblecerse. Como pista de las transformaciones sociales, resulta de interés profundizar en los cambios de residencia y las relaciones sociales de unos y otros, así como su vinculación al entorno político de la capital, donde convergieron las notabilidades de todos esos grupos: negociantes, políticos y nobles, tanto de casas nobiliarias tituladas, como de familias hidalgas, con antiguo estatuto de nobleza, cuyos valores permanecen en los siglos XIX y XX. Todas estas cuestiones han dado lugar a diferentes modelos de evolución de las familias de nobles, burgueses y políticos que el proyecto ha intentado organizar, sistematizar, en el espacio y en el tiempo.

Existen todavía lagunas importantes en el estudio de las economías de las grandes casas nobiliarias y de la formación del patrimonio de los políticos más relevantes así como de los negociantes, que formaron grupo social con los anteriores. Para ello, resulta necesario pues indagar las pautas que mantuvieron a lo largo de siglo y medio, desentrañar los casos más importantes de formación de fortunas, de la negociación que probablemente las grandes casas nobiliarias llevaron a cabo con las autoridades políticas y hacendísticas del liberalismo para compensar la pérdida de los antiguos derechos señoriales. Varias comunicaciones han contribuido en este objetivo del taller, sobre todo de geografías alejadas de la capital, más bien periféricas, como los de Sergio Cañas Díez sobre la familia Osma Ramírez de Arellano y su red de negocios en España y Perú entre los siglos XVIII y XX; el estudio de Francisco José Carpena y Antonio Ortuño, centrado en la familia Ortega-Portillo de Yecla entre 1793-1930; la comunicación de Fernando Sánchez Marroyo sobre los ricos en la España de la Restauración, a través de la saga vasca de los Udaeta; o la de José Miguel Sanjuán al analizar la pervivencia de la nobleza urbana barcelonesa entre 1714 y 1919.

El estudio en un tiempo largo de las familias hidalgas que se trasladan desde el siglo XVIII a las grandes ciudades, singularmente Madrid, muy vinculadas a los negocios y que van a entroncar con los nobles titulados, y políticos, resulta todavía un campo abierto de posibilidades. Sus modos de vida parecían propios de Antiguo Régimen aunque su actuación política y sus actividades políticas correspondieran a la nueva sociedad liberal. Resultan una parte de los notables que exige ser estudiada específicamente, de ahí la aportación de Nuria González Alonso y Miguel Ángel Sánchez Gómez sobre la integración de las hidalguías rurales antiguorregimentales en el sistema liberal.

Otro objetivo del proyecto fue analizar el impacto cultural que provocaron las elites en la conformación de una nueva Ciudad liberal, que centra el estudio de Cristina del Prado Higuera sobre la influencia de la nobleza en la transformación urbana de Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. Desde esa misma perspectiva cultural, se entroncan los trabajos de Francisco Javier González Martín sobre populismo, nobleza e imagen casticista en La corte de Carlos IV de Benito Pérez Galdós y el de Alejandro Espejo Fernández sobre el simbolismo social del uso de diademas y coronas heráldicas en la nobleza madrileña de la Restauración.

«DE LA RIOJA VINE AL MUNDO»: EL ASCENSO HISPANOAMERICANO DE LA HIDALGUÍA RURAL (SS. XVIII Y XIX)

Sergio Cañas Díez¹¹⁰³
(Universidad de La Rioja)
(Universidad de Zaragoza)

Introducción

Como dice la letra de una popular jota riojana «de La Rioja vine al mundo». Una estrofa acertada para comenzar a hablar del desarrollo transnacional desde el siglo XVIII hasta el siglo XX, de una saga familiar como los Osma: representante antiguorregimental de la hidalguía riojana y oriunda de la villa de Nalda, que llegó a alcanzar un éxito sobresaliente en diversos ámbitos tanto en Perú como en España durante el siglo XIX al calor del liberalismo. Un tema bastante novedoso entre la historiografía española porque, paradójicamente, se encuentra más material de consulta y de aporte de datos bibliográficos en el ámbito internacional que a nivel nacional, regional y local, a juzgar por la cantidad de monográficos que hemos podido encontrar en nuestra investigación para completar la consulta de documentación.

La explicación a este hecho proviene de dos causas fundamentales. Primero porque se trata de personajes que, en sus casos más sobresalientes, se han estudiado de manera individual o por alguna de las facetas públicas en las que más destacaron. Es decir, con muy poco desarrollo familiar y en ocasiones repitiendo algunos datos biográficos generales y básicos. En segundo lugar, siendo la causa más importante para entender la concepción de este trabajo, en esos trabajos no han sido vinculados con el estudio de la nobleza española contemporánea desde los últimos compases del absolutismo hasta la primera mitad del siglo XX. Lo que resulta en que sean bastante más conocidos y cuenten con más tradición investigadora entre la historiografía americana-hispanoamericana que en la española. Pues, al fin y al cabo, se trata de personalidades muy importantes para entender el paso del Perú colonial hasta el desarrollo del Perú independiente¹¹⁰⁴. Sin embargo, en los últimos años el estudio sistemático de esta saga familiar ha cobrado tangencialmente fuerza entre distintos autores españoles, si nos fijamos en la cantidad de trabajos dedicados a ello desde varias perspectivas y el número de investigadores que han abordado el tema de acuerdo a diversos intereses historiográficos muchas veces complementarios aunque no siempre

¹¹⁰³ Investigador postdoctoral de la Universidad de La Rioja. Miembro del GI: Historia del siglo XX: sociedad, cultural y política (Universidad de Zaragoza). Agradecemos al profesor I. Gil-Díez Usandizaga la paciencia que ha tenido a la hora de resolver nuestras dudas y la maestría a la hora de orientar nuestra investigación.

¹¹⁰⁴ G. LOHMANN, *Los ministros de la Audiencia de Lima (1700-1821)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1974. M. A. BURKHOLDER, *Politics of a Colonial Career: José Baquijano and the Audiencia of Lima*, Albuquerque, UNM, 1980. J. DE LA RIVA, *Obras completas de José de la Riva-Agüero: estudios de genealogía peruana*, Lima, PUCP, 1983. L. LASARTE, *Cien familias establecidas en Perú*, Lima, Rider, 1993. J. GARGUREVICH, *La prensa sensacionalista en el Perú*, Lima, PUCP, 2002. C. MCEVOY, *La experiencia burguesa en el Perú, 1840-1940*, Madrid, Iberoamericana, 2004. J. L. ROCA, *Ni con Lima ni con Buenos Aires*, Lima, IFEA, 2007. P. H. MARKS, *Deconstructing Legitimacy. Viceroy, Merchants, and the Military in Late Colonial Peru*, USA, PSU, 2007. O. HOLGUÍN, «Los peruanos y el exilio español en los siglos XIX y XX», *Revista de Estudios Colombinos*, 4 2008. M. NOVOA, *The Protectors of Indians in the Royal Audience of Lima: History, Careers and Legal Culture, 1575-1775*, Leiden, Brill, 2016.

de manera directa¹¹⁰⁵. Con todo, también la historiografía española previa había sentado las primeras bases para su estudio¹¹⁰⁶.

Pero no es un afán localista, provincial o nacional el que nos mueve a trazar este trabajo. La investigación presentada es un estudio microhistórico y prosopográfico de la familia Osma-Ramírez de Arellano desde una perspectiva transnacional, por ser una saga hidalga con raíces riojanas, representantes de la nobleza rural provincial durante los siglos XVII y XVIII, que experimentó un crecimiento de poder político, económico y social en el siglo XIX tanto en España como en Perú, y cuya «rama riojana» alcanzó su decadencia a finales del primer tercio del siglo XX. Por otro lado, nuestro interés en el análisis y explicación de este caso concreto proviene de un asunto más estructural relacionado con la evolución del rol social y político de la baja nobleza regional en el tiempo y en el espacio. Fundamentalmente desde el reinado de Carlos IV hasta la proclamación de la Segunda República Española (1788-1931). Y gracias a ello poder conocer los distintos mecanismos de los que se valieron para lograr ascender tanto durante el Antiguo Régimen como durante la época liberal de la Historia, y las distintas posibilidades que los miembros de esta familia tuvieron para conseguir más poder e importancia.

Vías de ascenso en el Antiguo Régimen

Los primeros trabajos fijaron en la ciudad soriana de Osma -hoy Burgo de Osma- el lugar de donde proviene el origen familiar de los Osma Ramírez de Arellano¹¹⁰⁷. Y aunque la hipótesis es probable no es la única, ya que también se alude a la procedencia del concejo Osma, en la provincia de Álava, para explicar su origen familiar y toponímico. Lo que es seguro es que desde el siglo XVI es un apellido repetido en distintos municipios riojanos en general y en el caso de Nalda en particular¹¹⁰⁸. Se trataba de hidalgos labradores que se situaban entre las familias acomodadas y con capacidad para participar en las instituciones políticas concejiles. Situación mantenida hasta mitad del siglo XVIII¹¹⁰⁹. Así, resalta Pedro de Osma cuyo hijo Joaquín de Osma Moreda casó con María Cruz Valvanera de Tricio Rico en 1766 y quien llegó a poseer una casa solariega en el área de expansión de la villa durante el siglo XVII, donde todavía podemos ver el escudo de armas de los Osma Tricio. Del matrimonio descendieron cuatro hijos: Joaquín, Gaspar, Benita y Francisco Javier¹¹¹⁰.

A pesar de que la posición familiar permitía vivir con holguras frente al común de los vecinos de Nalda de esa época, ser parte de la baja nobleza local no garantizaba una mejora de condiciones

¹¹⁰⁵ A. MARTÍNEZ, *La prensa doctrinal en la independencia del Perú, 1811-1824*, ICI, 1985 y «A pesar del gobierno». *Españoles en el Perú, 1879-1939*, Madrid, CSIC, 2006. I. GIL-DÍEZ, *Cartes de Visite, retrato del siglo XIX en colecciones riojanas*, Logroño, Instituto de Estudios Riojano, 2013. S. CAÑAS, *La historia de Nalda a través de su Casa Grande (ss. XIX y XX)*, Logroño, IER, 2018. (En prensa). I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa Grande de Nalda. La Casa de Viña Palacio y la familia Osma*, Logroño, Siníndice, 2018.

¹¹⁰⁶A. GARCÍA, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana*, vol. 66, Madrid, Imprenta A. Marzo, 1950.

¹¹⁰⁷ A. GARCÍA, *Enciclopedia...*, p. 39.

¹¹⁰⁸ I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa...*, pp. 17-18. S. CAÑAS, *La historia de Nalda...*

¹¹⁰⁹ <https://catastrodeensenada.larioja.org>.

¹¹¹⁰ Datos genealógicos en: Archivo Histórico Nacional (AHC). OM-Caballeros Calatrava, mod. 229, cit. en: I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa...*, p. 19. Datos locales en: S. CAÑAS, *La historia de Nalda...*

a corto o largo plazo dentro de las lógicas del Antiguo Régimen. Máxime teniendo en cuenta de que la tradición riojana era repartir las propiedades entre todos los hijos o dedicarse a la carrera eclesiástica como alternativa a la dedicación a las labores agrícolas, y que Nalda era la capital del señorío de los Cameros propiedad de los condes de Aguilar y duques de Abrantes. A la sazón los representantes de la aristocracia española en el municipio. Y como sucedió en otros casos regionales con la hidalguía rural en el setecientos borbónico, muchos representantes jóvenes de ese grupo eligieron el comercio o el Ejército como vía de ascenso¹¹¹¹, o bien se dedicaron a actividades relacionadas con la administración del Estado toda vez la vieja nobleza había perdido buena parte de su influencia a medida que nos acercamos al final del siglo XVIII. Porque las reformas borbónicas sustituyeron en la administración del Estado a esta casta tradicional por nobles de segunda fila y por abogados que accedieron a las altas filas de la nobleza por su servicio a la Monarquía, a pesar de que muchos eran hidalgos rurales y mera nobleza local, y esta aristocracia vinculada con la burocracia estatal tuvo un peso político considerable en las colonias que les era negado en sus localidades de origen¹¹¹².

Es preciso indicar que estos cambios tienen que ver con una nueva mentalidad que mira más allá de la propiedad de la tierra en el lugar de origen o de la Iglesia y que concibe un nuevo modo de ascenso social a través de la formación militar o académica y la obtención de cargos públicos. Una mentalidad dieciochesca adecuada para los nobles, aunque lo fueran en su nivel inferior, como ocurría con la mayor parte de los caballeros e hijosdalgo españoles, entre los que se encontraban los Osma (...). Son cambios que también, y esto es de sumo interés, están vinculados a ese horizonte de enriquecimiento que es el mundo colonial americano¹¹¹³.

Así entendemos que Joaquín de Osma y Tricio (Nalda 1772-Alcalá de Henares 1835) ingresara en 1787 como cadete en el Real Colegio de Artillería de Segovia. Allí alcanzó el grado de subbrigadier en 1791, y un año después fue ascendido a subteniente. En su vida profesional fue subiendo en el escalafón de la oficialidad española llegando a ser teniente (1793-1795) durante la Guerra de la Convención tras destacarse en la acción de la «Batería de la Sangre» en Le Boulou (14 y 15 de octubre de 1793), y capitán (1795-1802) durante la guerra contra Portugal de 1801. Por su actuación en «la Guerra de las Naranjas», en 1803 fue nombrado teniente coronel, grado con el que participó en la Guerra de la Independencia -donde en 1808 fue herido en un ataque francés a la posición española en Somosierra- hasta que fue nombrado coronel de Artillería en 1813 y sirvió a las órdenes del general marqués de la Romana. Anteriormente, en 1810, siendo teniente coronel en Cádiz presentó un proyecto a las Cortes «para una conscripción de 120.000 hombres, con recaudo de 60 millones de reales para mantenerlos durante veinte días»¹¹¹⁴. Posteriormente, alcanzó el grado de brigadier (1815), fue jefe de escuela del 5.º Departamento (1829) y de mariscal de campo (1830). Participó en la Primera Guerra Carlista como Comandante general del ejército del Norte (1934) y el mismo año de su muerte se incorporó como director del

¹¹¹¹ M. A. SÁNCHEZ, «De la hidalguía rural a la burguesía liberal en el norte de España. Un estudio de caso», VV. AA., *Pensar con la Historia*, Madrid, UAM, 2015, pp. 5.365-5.379.

¹¹¹² R. CARR, *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1969, p. 52. A. M. RONCAL, «La nobleza española en la política y diplomacia durante la Edad Contemporánea», *Aportes*, 89, 2015, pp. 81-113.

¹¹¹³ I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa...*, p. 20.

¹¹¹⁴ A. GIL NOVALES: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/search?q=joaqu%EDn+de+osma+y+tricio>.

Real Colegio de Caballeros Cadetes de Alcalá de Henares. Además de ser caballero de la orden de Santiago, poseía las grandes cruces de San Hermenegildo y San Fernando¹¹¹⁵.

Otros autores han destacado su participación en Madrid en el 2 de mayo de 1808 estando en la órbita de Daoíz y Velarde, oficiales de Artillería como él, con quien cooperó contra la invasión napoleónica. Según esas informaciones Joaquín de Osma y Tricio junto a otros colegas de armas y «con todos los subalternos, entraban con fe ardiente en el complot» contra la dominación francesa¹¹¹⁶. Que residía en Madrid a finales de abril de 1808 lo podemos demostrar mediante la prensa de la época¹¹¹⁷, pero no es sencillo discernir una orientación política concreta más allá de ser monárquico y patriota español cuando sirvió durante el reino de Fernando VII tanto en los momentos liberales como absolutistas, siendo sometido a un proceso de purificación por ello aunque ocupando la comandancia del Ejército del norte en 1826. Un hecho que solo nos obliga a descartar se tratase de un personaje adscrito al legitimismo y nos invita a pensar era proclive a un liberalismo moderado. Lo que queda claro es que tras una larga e intensa vida al servicio de las armas defendiendo los intereses de la Corona durante los reinados de Carlos IV, Fernando VII e Isabel II, fue «el gran referente militar para sus descendientes»¹¹¹⁸.

El caso de Joaquín contrasta con el de su hermano Gaspar de Osma Tricio (Nalda 1775-Lima 1848). Como segundo hijo de la familia fue dirigido al mundo académico para que le permitiese desempeñar labores burocráticas, llegando a obtener en 1799 el grado de abogado en Alcalá de Henares¹¹¹⁹. El hecho de que en 1801 viajase hasta el virreinato del Perú para tratar de abrirse camino en la administración colonial, está muy relacionado con el protagonismo militar su hermano y la existencia de comerciantes naldenses algunos de los cuales eran familiares maternos suyos. Así, conocemos el papel que su primo Gaspar Rico Angulo (Nalda-El Callao 1825) y su tío Sixto Espinosa desempeñaron a la hora de integrarlo en la alta sociedad limeña. Incluso ese hecho conllevó la denuncia de sus enemigos políticos cuando señalaron que había estado viviendo un lustro en Lima «paseándose aquí sin ocupación conocida, viviendo a expensas de Rico»¹¹²⁰, y que se acusase a Joaquín Osma de haber ayudado a crecer a su hermano merced a su buen trato con Godoy¹¹²¹.

Lo cierto es que la solidaridad familiar fue proverbial como indican los últimos estudios cuando reflejan que Gaspar viajó a Lima junto a Santiago Díez y Rafael Díez, sobrino de los anteriores, con el fin de «darle carrera». Y es que para esa época existía en América una pequeña pero importante colonia comercial de raíz naldense que como en el caso de Eugenio Osma, comerciante instalado en Cádiz a mitad del siglo XVIII que viajó a las colonias en 1765, lo que refuerza la tesis comercial para terminar de explicar y completar la importancia del viaje a las colonias como vía de crecimiento sociopolítico de la familia Osma¹¹²². Profundizando más en los casos de la familia

¹¹¹⁵ V. ALONSO: <http://dbe.rah.es/biografias/20951/joaquin-de-osma-y-tricio>. J. VIGÓN, *Historia de la artillería española*, vol. 3, CSIC, 1947, p. 508.

¹¹¹⁶ J. PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, *El dos de mayo de 1808 en Madrid*, Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1908, pp. 342 y ss. J. MONTERO, *Velarde 1808-1908*, Madrid, Imprenta de Ramón G. Arce, 1908, p. 26.

¹¹¹⁷ *Gazeta de Madrid*, 22 y 29 de abril de 1808.

¹¹¹⁸ I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa...*, p. 21.

¹¹¹⁹ G. LOHMANN, *Los ministros...*, p. 91 y ss. VV. AA., *Colección documental de la independencia del Perú*, vol. 19, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, pp. 120 y ss.

¹¹²⁰ G. LOHMANN, *Los ministros...*, p. 50.

¹¹²¹ I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa...*, pp. 24-25.

¹¹²² *Ibidem*.

materna de Gaspar Osma Tricio, sabemos que Manuel Sixto Espinosa fue un administrador de la Caja de Consolidación de vales reales en Perú conocido por operar con alto grado de libertad y secretismo, que hizo fortuna invirtiendo los fondos de dicha caja en el comercio colonial entre Europa y Estados Unidos¹¹²³.

Aunque más importante fue Gaspar Rico y Angulo, comerciante de Nalda que desde que llegó a Lima en 1793 a bordo del mercante *Neptuno* comenzó a vincularse activamente con la vida pública¹¹²⁴. En principio comenzó a trabajar como administrador de Estancia de Atosaíco en Tarma y asistente del factor senior de la Compañía de los Cinco Gremios de Madrid, pero pronto su gran capacidad como emprendedor y comerciante le hicieron recorrer una meteórica carrera y granjearse la enemistad de la élite criolla¹¹²⁵. En general poco amiga de que los burócratas y comerciantes peninsulares casaran «con lugareñas de la sede del tribunal» y se integrasen en el ambiente social peruano de primer orden mediante su alianza matrimonial con los terratenientes¹¹²⁶. De hecho se casó en 1808 con María Josefa de Herrera, la hija de Francisco Manuel de Herrera quien era fiscal del crimen de la Audiencia de Lima, cargo que antes desempeñó en Argentina.

Lo cierto es que la biografía de Gaspar Rico está plagada de altibajos y claroscuros. En 1806 lo encontramos como miembro del Batallón del Comercio, pero sabemos que entre 1805-1810 fue sometido a un pleito por la acusación del comisionado conde de Villalar de la Fuente de dilapidar fondos de la Compañía de los Cinco Gremios, de la que Rico era agente. El caso se resolvió a su favor por falta de pruebas. Tras ese hecho y haber apostado por la revolución liberal española, colaboró con 25.000 pesos para la vigilancia de los esclavos que trabajaban en las haciendas de la costa limeña. En 1811 integró el Batallón de la Concordia¹¹²⁷. Según otros estudios, se vio envuelto en el caso de los Cinco Gremios «como un asistente del factor senior Fernando del Mazo», razón por la que fue absuelto. Sin embargo, tomó ventaja del descontento de los directores de la compañía por los pobres beneficios reportados por la factoría limeña. Por eso en 1810 volvió como diputado administrador para las operaciones peruanas de los Cinco Gremios, reemplazando a Mazo y a su segundo, Ramón Cavallero. La capacidad empresarial de Rico se vio reforzada para abrir el comercio metropolitano aprovechando las políticas comerciales de la Corona. Así, trató de comerciar en Argentina y Brasil pero la Compañía se lo impidió. Entonces, decidió comerciar con Estados Unidos para vender en Argentina, Chile y Perú, incluyendo en las mercancías «bienes prohibidos» y empleando a su primo Gaspar Antonio de Osma¹¹²⁸.

Entre tanto, Gaspar Rico fue un hombre de ideas y periodista, llegando a escribir durante 1811 bajo seudónimo en *El Peruano*, vocero de los intelectuales criollos y de tendencia monárquica y liberal como era normal en el pensamiento ilustrado americano desde fines del XVIII. Razón por la que fue acusado por el virrey Abascal, personaje de ideas absolutistas, en tanto en cuanto Rico comenzó a firmar sus artículos amparándose en la libertad de imprenta decretada en las Cortes de Cádiz. Así, lo mandó preso a Cádiz por haber criticado al virrey y cuestionarse el origen de su

¹¹²³ P. H. MARKS, *Deconstructing...*, p. 116.

¹¹²⁴ J. A. PUENTE, «Documentos para la Biografía de Gaspar Rico y Angulo», en VV. AA., *La causa de la emancipación del Perú*, Lima, Editorial Universitaria, 1960, pp. 563 y ss.

¹¹²⁵ Hoy sabemos que sus estimaciones económicas fueron incluso menores que las reales. Vid. J. PIEL, *El capitalismo agrario en el Perú*, Argentina, UNS y IFEA, 1995, pp. 146 y 148.

¹¹²⁶ G. LOHMANN, *Los ministros...*, p. 51.

¹¹²⁷ A. MARTÍNEZ, «Los orígenes del periodismo doctrinario en Perú. El caso conflictivo de “El Peruano”», *Quinto Centenario*, 3, 1982, p. 115.

¹¹²⁸ P. H. MARKS, *Deconstructing...*, p. 113 y ss.

autoridad tras clausurar el periódico y conmutarle la pena de destierro a Filipinas. También es cierto que Rico estaba enemistado con el virrey Abascal y viceversa, pues entre la documentación relativa al expediente de censura contra *El Peruano* y Gaspar Rico, «Abascal explica al ministro de Ultramar las razones que le han motivo a enviar a Rico a la península: además de su participación en los números censurados, le involucra en una conjura». No obstante, Rico denunció la arbitrariedad del virrey¹¹²⁹. Una vez recobró en 1812 su libertad en Cádiz, volviendo a ser absuelto, escribió en *La Abeja Española* contra el virrey animando a otras cabeceras liberales españolas a hacerlo¹¹³⁰. En 1813 publicó *Proyecto relativo al comercio, suerte y servidumbre de los esclavos*.

Aunque por lo anterior fue destituido, el juzgado privativo de los Cinco Gremios en Lima le repuso en el cargo. A su vuelta a Perú se alió con el nuevo virrey, Joaquín de la Pezuela, que en 1819 le nombró inspector de barcos extranjeros en el Callao y ministro honorario de Hacienda. Entre 1818-1820 fue director de la lotería, cargo muy importante en la burocracia colonial, actividad de la que llegó a publicar un reglamento. Si bien sabemos que su manera de administrar la lotería dio lugar a quejas y se valoró de manera muy negativa. Por otro lado fue ascendido a teniente coronel a medida en que las fuerzas realistas e independentistas comenzaron a chocar para decidir el futuro del virreinato. Toda vez afianzó su buena relación con el titular del virreinato hizo lo propio con su sucesor, el futuro virrey La Serna, cuando se hizo con el poder efectivo tras el inicio del Trienio Liberal. A partir de entonces pasó a defender la dominación española en *El Depositario*¹¹³¹. Aunque lo cierto es que tras haber publicado sobre el «imperio peruano» del virrey La Serna, dejó a éste en una posición delicada entre los independentistas peruanos y los liberales españoles. Siendo «uno de sus corifeos», lo cierto es que la indiscreción de unos versos de Rico «pusieron al descubierto las intenciones del virrey» a la hora de establecer un imperio peruano como «espacio que conviene poseer en la América del Sur para precaver desastres» e «infinitos estragos» por parte de los independentistas¹¹³². Este error de cálculo no enfadó al virrey La Serna, para quien Rico era leal a la Corona y nunca pretendió que Perú fuera un imperio independiente¹¹³³.

Su fama era tal entre la sociedad limeña, que incluso el general San Martín le escribió desde Lima, tras conquistarla para la causa revolucionaria, para ganarse su simpatía y gozar de su influencia entre la alta sociedad. Pero Rico no traicionó al virrey La Serna, marchando con él hacia el interior del país para servir al orden de Fernando VII. Es entonces cuando publica *El Depositario*, «hoja de propaganda realista que circuló entre 1821 y 1824 con un total de 107 números». Principalmente escribió contra San Martín y Bolívar, a este último incluso le dedicó unas letrillas bastante groseras. También Rico colaboró entonces con la publicación de una Gaceta del gobierno legítimo del Perú, pero finalmente se atrincheró en el fuerte Real Felipe. Y tras la derrota de Ayacucho, encontró la muerte a los pocos días en esa plaza. No hay duda que la decisión que tomó en 1821 de acompañar al virrey La Serna en su lucha contra la independencia, le llevó en 1824 a terminar sitiado en El Callao, donde encontró la muerte en 1825¹¹³⁴.

Su tendencia realista se reflejaba en su rol periodístico y propagandístico en *El Depositario*, donde «se dedica constantemente a destruir y atacar todos los puntos de vista y actividades de San

¹¹²⁹ A. MARTÍNEZ, *La prensa doctrinal en la independencia del Perú, 1811-1824*, ICI, 1985, p. 107.

¹¹³⁰ *Redactor*, 26 de diciembre de 1812. A. MARTÍNEZ, «Los orígenes...», pp. 124-127.

¹¹³¹ A. GIL NOVALES: <http://www.mcabiografias.com>.

¹¹³² R. PORRAS, *Los ideólogos de la Emancipación*, Lima, Milla Batres, 1974, pp. 142-146.

¹¹³³ J. L. ROCA, *Ni con Lima ni con Buenos Aires*, Lima, IFEA, 2007, pp. 525-527.

¹¹³⁴ J. GARGUREVICH, *La prensa sensacionalista en el Perú*, Lima, PUCP, 2002, pp. 130-131.

Martín». Lo cual le hizo ganarse nuevos enemigos entre los independentistas peruanos. Su antagonista fue José Joaquín de Larriua, editor de *El Nuevo Depositario*, dedicado en exclusiva a hacer befa y mofa de Gaspar hasta llegar a «manifestaciones de desprecio»¹¹³⁵. Además de publicar *El Nuevo Depositario*, en 1821 también publicó un poema formalmente épico pero con finalidad satírica muy famoso en la literatura peruana titulado *La Angulada*, y cuyo subtítulo es: «Historia de don Gaspar Rico, Angulo, Tricio, Querejazu, Reynares, Ruiz de Lovera, Aragón, Torres y Villasana, ministro honorario de la hacienda pública, director general de la Lotería nacional de la América meridional, escritor del Depositario, etc., etc.». En 1825 publicó el *Nueva Depositaria* cuyo subtítulo era «Escrita con el objeto de mandársela a don Gaspar Rico residente en el castillo del Callao». Rico era «objeto de burla constante» y su fin era menospreciarle en tan delicado momento. Recordemos que en estos momentos los resistentes en el Callao eran asediados por las fuerzas revolucionarias «y ya ni siquiera podían hacer salidas para conseguir alimento». Rico estaba enfermo a consecuencias de las malas condiciones higiénicas y la falta de comida, pues incluso se comieron las caballerías, las mulas, los gatos los perros y las ratas. Y con el hambre les llegó el escorbuto, terminando con la vida de unos 6.000 realistas. Además Bolívar había decretado pena de muerte para todos quienes no habían reconocido la derrota y capitulación de Ayacucho de 1824, que puso fin al dominio español en Perú. Aunque el general Salom decidió negociar la paz y una rendición honrosa en 1826 con los 400 supervivientes militares y civiles, para entonces Rico ya había muerto¹¹³⁶.

Más allá de la política, lo cierto es que el éxito comercial de Gaspar Rico y su matrimonio con la hija de un fiscal del crimen de la Audiencia de Lima, una vía de ascenso para su primo Gaspar Osma Tricio, es determinante para terminar de conocer su caso y continuar con el devenir de los Osma. Para empezar porque como principal agente y diputado de la Caja de Consolidación de vales reales en Perú, y cobrador de las deudas de la Compañía de los Cinco Gremios, no mostró clemencia a la hora de cobrar débitos y hacer prevalecer las leyes reales independientemente del estamento del moroso: clérigos, terratenientes, comerciantes criollos o funcionarios, representantes de estos colectivos tuvieron motivos para enfrentarse con Rico. Incluso llegó a denunciar a quienes se oponían a los mandatos de la Corona «para obstruir los sagrados propósitos del rey en la alienación de obras pías»¹¹³⁷. Los negocios de Rico hicieron que sus enemigos conspirasen contra él para «reducir su habilidad para dominar la economía comercial peruana», lo que a su vez «arruinó los negocios de los Cinco Gremios en Perú» y toda esperanza de que sirviera como «agente de la reforma» que frenase la independencia. Por eso se aireó el comercio que hacía con mercancías ilegales desde Estados Unidos, que aunque Rico fue advertido no lo recogiera no pudo evitar su relación con el asunto que también salpicó a su primo Gaspar Osma. Sus enemigos eran comerciantes limeños que lo veían como un extraño con mucho poder y fondos peninsulares que les amenazaba porque obtuvo muchísimas licencias comerciales. A cambio, Rico hizo una «defensa agresiva de los intereses de los Cinco Gremios», lo que enfureció a sus rivales. En estos procesos se acusó a Rico de sobornar al tribunal que lo tenía que juzgar, contar con amigos poderosos en el tesoro del virreinato y porque su primo Gaspar Antonio de Osma fue nombrado en 1805 Alcalde del Crimen. También le denunciaron por competencia desleal y aprovechar

¹¹³⁵ J. A. PUENTE, *San Martín y el Perú: planteamiento doctrinario*, Nueva Mayoría Editorial, Argentina, 2000, pp. 96-99.

¹¹³⁶ J. GARGUREVICH, *La prensa...* A. MARTÍNEZ, *La prensa...* A. GIL NOVALES: <http://www.mcmbiografias.com/app-bio/do/show?key=rico-y-angulo-gaspar>.

¹¹³⁷ P. H. MARKS, *Deconstructing...*, p. 115.

amistades para imponerse en negocios, razón por la que sus enemigos pensaban salió indemne de todos los procesos que instruyeron en su contra¹¹³⁸.

Aunque como acabamos de ver los enemigos de Gaspar Rico lo eran también en inicio de Gaspar Osma Tricio, pues cuando fue nombrado a los 31 años Alcalde del Crimen de Lima se denunció públicamente su poca preparación y disposición administrativa para desempeñar el cargo, el hecho de que fuera un peninsular que no se opuso a la independencia fue en su beneficio¹¹³⁹. Del mismo modo, sus buenas relaciones con el poder virreinal conseguidas mediante la influencia de su primo Gaspar Rico, hizo que fuese nombrado oidor de la Audiencia (1815) hasta la extinción del tribunal. Incluso fue Consejero de Su Majestad y vocal de la Alta Cámara de Justicia del Perú¹¹⁴⁰. Pero el ascenso de Gaspar Osma Tricio también se debió a acciones propias. Para empezar porque se casó con la sobrina de José Baquijano y Carrillo, III conde de Vistaflorida, insigne pensador ilustrado y magistrado del Perú tenido como uno de los impulsores de la independencia peruana, y que estaba casado con una de las descendientes de los conquistadores de Perú¹¹⁴¹. Eran «criollos de alcurnia», que en 1755 recibieron del rey Fernando VI el título del condado, concretamente a Juan Bautista Baquijano quien se casó con María Ignacia Carrillo de Córdoba, cuyo linaje se remontaba a los fundadores de Lima¹¹⁴².

Así, el suegro de Gaspar Osma Tricio fue Domingo Ramírez de Arellano, un hidalgo acomodado de la villa de Viguera, limítrofe con Nalda, que fue a América en 1753 y llegó a ser coronel de milicias, capitán del regimiento de Nobles, capitán general de Guardias de Virrey y Prior del Consulado de Lima. Y que también viajó a América al calor de una familia comerciante que había ido primero desde La Rioja hasta Cádiz antes de dar el salto hacia Lima. Además, tras casarse en 1810 con María Josefa Rosa Ramírez de Arellano y Barquijano -hija de Domingo Ramírez de Arellano y sobrina de José Baquijano y Carrillo-, su cuñado pasó a ser José Javier Ramírez de Arellano. Abogado de profesión que en 1802 fue nombrado oidor de la Audiencia de Lima, cargo que luego ocupó Gaspar Osma Tricio. Su tendencia era liberal llegando a ser consejero de la Regencia en 1813 y confinado en Sevilla en 1817 por su oposición al absolutismo de Fernando VII¹¹⁴³.

Fruto del matrimonio entre Gaspar Osma Tricio y María Josefa Ramírez de Arellano nacieron trece hijos, algunos de los cuales fueron piezas clave en la historia de España y de Perú como veremos a continuación. Éstos fueron: José Domingo (1811), Joaquín José (1812), Carmen (1814), Gaspar (1815), Manuela (1819), Javier (1820), Juan Ignacio (1821), Ignacio (1822), Catalina

¹¹³⁸ *Ibídem*, pp. 117-122.

¹¹³⁹ O. HOLGUÍN, «Los peruanos y el exilio español en los siglos XIX y XX», *Revista de Estudios Colombianos*, 4 2008, p. 81.

¹¹⁴⁰ G. LOHMANN, *Los ministros...*, pp. 91 y ss. VV. AA., *Colección documental de la independencia del Perú*, vol. 19, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, pp. 120 y ss.

¹¹⁴¹ M. Maticorena, (ed.), *Colección documental de la independencia del Perú*, t. I, vol. 3, Lima, Comisión nacional del sesquicentenario de la independencia del Perú, 1976, pp. 11-15.

¹¹⁴² I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa...*, p. 29.

¹¹⁴³ R. VARGAS, *Biblioteca peruana*, Lima, Biblioteca Nacional de Perú, 1967, p. 164 y ss. VV. AA., *Colección documental de la Independencia del Perú*, t. I, vol. 3, Lima, CNSIP, 1796, p. 3 y ss. Volumen dedicado a José Baquijano y Carrillo y editado por M. Maticorena. M. A. BURKHOLDER, *Politics of a Colonial Career: José Baquijano and the Audiencia of Lima*, Albuquerque, UNM, 1980. Sobre la ideología, *vid.*: V. HÉBRAD y G. VERDO, *Las independencias hispanoamericanas: Un objeto de Historia*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013, pp. 25-28. I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa...*, pp. 28-29.

(1824), Mariano (1826), Rosa (1829), Francisco (1830) y Juan Manuel de Osma y Ramírez de Arellano (1833)¹¹⁴⁴.

Cambio, continuidad y adaptación en el siglo XIX

Dentro de la historia de la República del Perú, la familia Osma Ramírez de Arellano tomó protagonismo por distintas vías aunque la importancia política no llegó hasta la mitad del siglo XIX. Su relación con España les hizo ser piezas clave en el establecimiento de relaciones políticas entre los dos países tras la independencia. Así, en 1853 Joaquín José Osma Ramírez de Arellano fue el primer diplomático oficial enviado a España para negociar con Isabel II un tratado de mutuo reconocimiento donde la reina renunciaba a sus derechos sobre el antiguo virreinato y a cambio se negociaba el pago de la «deuda colonial» reconocida por el gobierno peruano en 1831. Aunque sus gestiones no tuvieron éxito, sí que recibió en Madrid la Gran Cruz de Isabel la Católica para acreditar su mérito como impulsor de un tratado de paz¹¹⁴⁵.

Lo cierto es que los descendientes masculinos del matrimonio Osma Ramírez de Arellano llegaron a ocupar relevantes cargos políticos, económicos, militares y aristocráticos en Perú y España. En el caso de las mujeres, quedaron relegadas en un segundo plano en tanto en cuanto la sociedad del siglo XIX y buena parte del siglo XX no les reconocía los mismos derechos que a los hombres. El principal desempeño de la mujer en estas fechas fue la crianza de los hijos, el mantenimiento del patrimonio familiar y el matrimonio con sus iguales.

El primogénito José Domingo de Osma y Ramírez de Arellano (Lima 1811-Nalda 1882) heredó el título como V conde de Vistaflorida. Fue Diputado en las Cortes españolas en dos ocasiones, 1850 y 1857, y una figura relevante del Partido Moderado en La Rioja. En 1857 fue alcalde y juez municipal de Nalda. El título aristocrático le vino por línea materna, de ahí la importancia del matrimonio como vía de ascenso social. Su madre, María Josefa Ramírez de Arellano Baquijano, era sobrina de José Baquijano Carrillo, III conde de Vistaflorida. Al morir sin descendencia su título nobiliario pasó a su sobrino Manuel Salazar Baquijano, famoso político y militar peruano que llegó a ser Presidente del Perú cuatro veces entre 1823-1835 y fue elegido senador en 1845. A su muerte en 1850 sin descendencia tras haber estado cuatro legislaturas presidiendo el senado peruano, el condado de Vistaflorida fue heredado por el primogénito de Josefa Ramírez de Arellano, José Domingo¹¹⁴⁶.

El segundo hijo, José Joaquín (Lima 1812- Madrid 1896) ocupó el Ministerio de Exteriores de la República de Perú en 1852, encargándose de las gestiones diplomáticas con Isabel II ya comentadas. También fue Presidente de la Cámara de Diputados de Perú en 1851 y ministro

¹¹⁴⁴ <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FNRC-8YW>, www.genealogiafamiliar.net, M. NOVOA, *The Protectors of Indians in the Royal Audience of Lima: History, Careers and Legal Culture, 1575-1775*, Leiden, Brill, 2016, p. 95. G. LOHMANN, *Los ministros de la audiencia de Lima (1700-1821)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1974, pp. 115-116. Buena parte de la información proviene del trabajo de I. GIL-DÍEZ, *Cartes de Visite, retrato del siglo XIX en colecciones riojanas*, Logroño, Instituto de Estudios Riojano, 2013.

¹¹⁴⁵ V. PERALTA, «El conflicto diplomático entre España y Perú (1824-1879)», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 653-654, 2004, pp. 45 y 46.

¹¹⁴⁶ I. GIL-DÍEZ, *Cartes de Visite...* Archivo Osma (AO), sig. 4/21. C. MC EVOY, *La experiencia burguesa en el Perú, 1840-1940*, Madrid, Iberoamericana, 2004, pp. 42 y ss. S. CAÑAS, *La historia de Nalda...*

plenipotenciario en Estados Unidos de América, Inglaterra y España. Gracias a su cónyuge, Ana Zabala y de la Puente, adquirió el título de marqués de la Puente y Sotomayor. Su hija Joaquina se casó con el líder conservador, y varias veces Presidente del Consejo de Ministros durante La Restauración, Antonio Cánovas del Castillo. Este enlace convirtió a Joaquina en duquesa de Cánovas del Castillo. Tuvo un gran éxito en el campo de los negocios, llegando a tener una de las mayores fortunas de Perú¹¹⁴⁷.

En el caso del cuarto hermano, Gaspar (Lima 1815-Nalda 1896), su carrera estuvo ligada al Ejército a imagen y semejanza de su tío Joaquín Osma Tricio. Coronel del cuerpo de artillería del ejército, estuvo destinado en Sevilla, La Habana (Cuba) y Puerto Real (Cádiz), llegando a ser director de la Real Maestranza de Sevilla. Se casó en Cuba con Cecilia Rosa Scull Audouin, hija de un terrateniente americano nacionalizado español. Este matrimonio aportará a Gaspar grandes beneficios económicos. De esta unión nacerán: Josefa (1858), Gaspar (1860), María Teresa (1863), Joaquín -muerto en Valencia a los nueve meses y medio-, Joaquín (1865) y Cecilia (1869). Gaspar de Osma Ramírez de Arellano tuvo una brillante carrera militar en el cuerpo de artilleros. De hecho sabemos que comenzó su carrera en Sevilla como ayudante del mayor en el tercer batallón del tercer regimiento de Artillería¹¹⁴⁸.

En 1845, con treinta años, era teniente coronel graduado del ejército español, destinado en el tercer regimiento sito en Andalucía¹¹⁴⁹. En 1848 fue ascendido al grado de comandante y segundo jefe de la brigada de artilleros de Puerto Rico¹¹⁵⁰. Es en esta isla donde alcanzará el grado de teniente coronel en 1852¹¹⁵¹. De ahí pasará a La Habana, ascendido a teniente coronel tras un breve paso como primer jefe del cuerpo de artilleros de Puerto Rico¹¹⁵². Fue en la capital de Cuba donde conoció a Cecilia Scull Audouin (La Habana 1832-Puerto Real 1876). En esta isla del Caribe, todavía colonia española hasta 1898, el matrimonio tuvo sus dos primeros hijos, Josefa y Gaspar. Para 1857 Gaspar era nombrado subdirector de la maestranza de La Habana como coronel graduado¹¹⁵³. El matrimonio heredó un gran patrimonio valorado en 31.267 francos tras la muerte de Josefa Ramírez de Arellano, madre de Gaspar, y la herencia recibida por el matrimonio tras la muerte de Rosa Andouin, madre de Cecilia fue de 240.000 francos. Además el matrimonio heredaba un lote de tierras en Cuba cuya extensión total era de 1.500 hectáreas, es decir, 15km². La fortuna acumulada por el matrimonio es aún mayor si le sumamos la dote aportada por el matrimonio Scull-Audouin, 813.115 reales, y la aportación que hizo Gaspar Osma Tricio al casarse, 335.870 reales de los cuales 238.600 se destinaron a invertirlo en deuda pública del Estado peruano. La herencia es todavía más significativa si a ello le sumamos la herencia de José Francisco Scull, hermano de Cecilia, quien les dejó 466.000 reales tras su muerte. Con semejante patrimonio, toda una auténtica fortuna comparada con la renta media familiar de un labrador español de la época, no es de extrañar que pudieran permitirse comprar la antigua Casa Grande de Nalda y construir una casa-palacio en el pueblo de origen de la familia Osma como la que ha llegado hasta nuestros días.

¹¹⁴⁷ Ibídem. J. de la Riva, *Obras completas de José de la Riva-Agüero: estudios de genealogía peruana*, Lima, PUCP, 1983, pp. 147 y ss.

¹¹⁴⁸ *Archivo militar*, 6 de enero de 1842, p. 5.

¹¹⁴⁹ *Boletín oficial del ejército*, 28 de abril de 1845, p. 6.

¹¹⁵⁰ *Estado militar de España e Indias*, 1848, p. 173.

¹¹⁵¹ *Estado militar de España e Indias*, 1851, p. 183.

¹¹⁵² *Boletín oficial del ejército*, 29 de octubre de 1852, p. 492.

¹¹⁵³ *Estado militar de España e Indias*, 1857, p. 202.

En 1864 el matrimonio se trasladó a Madrid, donde ya como coronel, Gaspar se ocupó como secretario de la Dirección General de Artilleros¹¹⁵⁴. En esos años también estuvo destinado en Valencia, donde nacieron Teresa y un niño fallecido a los nueve meses de nacer llamado Joaquín. Al año siguiente la familia se movió a Sevilla, donde Gaspar fue nombrado director de la Maestranza de Sevilla¹¹⁵⁵. Fue en Sevilla donde se le condecoró con la orden de Calatrava por sus méritos militares¹¹⁵⁶. Al jubilarse, el matrimonio se trasladó a Puerto Real (Cádiz), donde redactan un testamento en 1870. En 1876 murió Cecilia Scull, por lo que Gaspar Osma se retiró a descansar a al pueblo de origen de su familia, Nalda, donde mandó construir la Casa Grande para terminar sus días en ella. Hombre famoso en el pueblo y con más riqueza que la que podía gastar, contribuyó económicamente junto a su hermano Juan Manuel a la construcción del puente de hierro y del cementerio de Nalda, razón por la cual el ayuntamiento le dedicó una placa en su memoria¹¹⁵⁷. Gaspar de Osma Ramírez de Arellano cayó enfermo de gravedad en mayo de 1896, noticia que mereció la atención de la prensa regional en tanto en cuanto era un personaje famoso¹¹⁵⁸, y pereció en Nalda el 6 de junio de 1896 a los 81 años. Le sobrevivieron sus hijos Gaspar, Teresa, Joaquín y Cecilia. Su hija Josefa, casada con el también militar Juan Fernández Romero, murió de tuberculosis en 1887¹¹⁵⁹. Año aciago para la familia, también en 1887 moría su hijo Felipe con apenas unos meses de vida. Tras la muerte de Gaspar Osma las propiedades del matrimonio Osma Ramírez de Arellano se repartirán entre sus cuatro hijos: Gaspar, Teresa, Joaquín y Cecilia¹¹⁶⁰. Dejaremos aquí el recorrido de esta rama familiar y de la Casa Grande para cuando nos adentremos en el siglo XX.

Continuando en el siglo XIX, debemos destacar que los Osma, en especial la parte de Gaspar Osma y Ramírez de Arellano, también estuvieron muy ligados al Cuerpo de Artillería del Ejército de España y con los puestos altos de la jerarquía militar de Perú. El Osma que más medró en su carrera militar española fue Joaquín de Osma y Moreda, tío de Gaspar, que llegó a ser general jefe de las provincias vascas¹¹⁶¹. Por otro lado, el sexto hermano del matrimonio Osma-Ramírez de Arellano, Javier (1820-1896), llegó a ser general del ejército de Perú y ministro de Guerra y Marina de aquella república en 1883¹¹⁶².

El séptimo hermano del matrimonio Osma-Ramírez de Arellano fue Juan Ignacio (1822-1893). Notable político y diplomático peruano e ilustre miembro del Partido Civil fue alcalde de Lima en 1876 y 1884, Presidente de la Cámara de Diputados de la República de Perú en 1876, ministro de Gobierno en 1884, y ministro plenipotenciario en Estados Unidos de América. Se casó con Emilia Rosa Scull, hermana de la mujer de su hermano Gaspar, lo cual crea cierta confusión en ambas descendencias por llevar todos idénticos apellidos. Especialmente porque es fácil confundir a su hijo Guillermo Joaquín de Osma Scull con su sobrino Joaquín de Osma Scull, hijo de Gaspar de Osma y Ramírez de Arellano y habitante de la Casa Grande hasta 1933. Guillermo Joaquín (1856-1922) llegó a ser diputado por la provincia de Lugo por el Partido Conservador en catorce

¹¹⁵⁴ *Guía de forasteros en Madrid*, 1864, p. 475.

¹¹⁵⁵ *Guía de forasteros en Madrid*, 1865, p. 491.

¹¹⁵⁶ *Guía de Sevilla*, 1866, p. 138.

¹¹⁵⁷ *La Época*, 9 de junio de 1896, p. 2.

¹¹⁵⁸ *La Rioja*, 31 de mayo de 1896.

¹¹⁵⁹ I. GIL-DÍEZ, *Cartes de Visite...*, p. 243. AO, sig. 4/21. J. de la Riva, *Obras completas de José de la Riva-Agüero: estudios de genealogía peruana*, Lima, PUCP, 1983, pp. 147 y ss.

¹¹⁶⁰ *Ibidem.*, pp. 263-265.

¹¹⁶¹ *Ibidem.*

¹¹⁶² *Ibidem.*

ocasiones (1891-1918), además de ocupar la cartera de Hacienda de forma interrumpida entre 1903 y 1908. En 1919 fue nombrado senador vitalicio. Destaca su actividad como mecenas ya que fundó en 1916 el Instituto Valencia de Don Juan.

El décimo varón de la familia fue Mariano (1826-1883), quien a pesar de no seguir la estela de éxitos de sus hermanos mayores, casó con la hermana de Manuel Pardo, primer presidente civil de Perú entre 1872-1876. Su hijo, Pedro de Osma Pardo (1868-1936), también fue un hombre famoso en Perú. Primero como diputado en 1901 y como presidente de la Cámara de Diputados en 1902. Al año siguiente fundó el diario *La Prensa*¹¹⁶³. De tendencias más progresistas que el común de su familia, lideró el Partido Demócrata en Perú, fue alcalde de Lima en 1915 y Presidente del Club Nacional en 1921. Debido a su afición por el deporte ayudó a fundar la Unión Ciclista Peruana en 1896. De su matrimonio con la heredera de una rica familia hacendada de Lima, Angélica Gildemeister, a la sazón hija del cónsul de Prusia (Alemania), conocemos la existencia de dos hijos Pedro y Angélica quienes levantaron el Museo Pedro de Osma en Lima¹¹⁶⁴.

Así como de la descendencia femenina no hemos encontrado información más allá de los datos básicos para identificarlas, nos pasa lo mismo con los hermanos Ignacio y Francisco. En el caso del benjamín de la familia, Juan Manuel Osma y Ramírez de Arellano, sí que sabemos que aunque nació en Lima en 1833 terminó sus días en Nalda junto a su hermano mayor Gaspar cuando éste se retiró viudo a Nalda e hizo construir la Casa Grande¹¹⁶⁵.

Hemos acreditado con profusión que la familia de los Osma Ramírez de Arellano tenía una buena posición política y socioeconómica, lo cual les hacía tener poder en tanto en cuanto eran parte de la burguesía española y peruana aunque provenían de la antigua nobleza. Condición que nunca perdieron. Sus integrantes fueron parte prominente de la clase social que conformaba la élite de España y Perú en la etapa contemporánea, la burguesía, del mismo modo que lo fueron como nobles, la élite del Antiguo Régimen, aunque su poder aumentó debido a las oportunidades que el Nuevo Régimen produjo. Desde un plano económico destaca la relación de la familia Osma con la exportación internacional de guano, abono natural formado por excrementos de algunas aves marinas de las costas del Océano Pacífico. En ese sentido era un sector importante dentro de la economía peruana en la segunda mitad del ochocientos, como lo demuestran los préstamos hechos por algunos empresarios de este ramo al Estado Republicano del Perú. El auge del sector fue aprovechado por algunos miembros de la familia Osma para ganar dinero en una coyuntura en la que Perú era un país exportador de este abono a nivel mundial¹¹⁶⁶. Pero también fueron grandes capitalistas en España, como lo demuestran sus inversiones en terrenos desamortizados y su interés por el ferrocarril: José Joaquín de Osma y Ramírez de Arellano «era uno de los más destacados concesionarios del tramo subastado del ferrocarril del Norte como socio fundador del *Crédito Mobiliario*, en el que ocuparía un sillón de su consejo de administración»¹¹⁶⁷.

¹¹⁶³ I. GIL-DÍEZ, *Cartes de Visite...*, p. 243. J. de la Riva, *Obras completas de José de la Riva-Agüero: estudios de genealogía peruana*, Lima, PUCP, 1983, pp. 147 y ss.

¹¹⁶⁴ <http://gw.geneanet.org>.

¹¹⁶⁵ I. CERRILLO e I. GIL-DÍEZ, *La Casa... S. CAÑAS, La historia de Nalda...*

¹¹⁶⁶ J. PIEL, *Capitalismo agrario en el Perú*, Lima, IFEA y Universidad Nacional de Salta, 1995. La importancia del guano junto al salitre como materias exportadoras peruanas contrastó desde 1840 con la continuidad de los latifundios y el mantenimiento de la economía minera. Así, la economía peruana no empezó a despertar en términos generales hasta el inicio de la guerra con Chile de 1879. Vid. VV. AA., *Minería y espacio económico en los Andes. Siglos XVI-XX*, Lima, Perú, 1980, pp. 48-49.

¹¹⁶⁷ J. L. OLLERO, *Sagasta: de conspirador a gobernante*, Madrid, Fundación Práxedes Mateo-Sagasta y Marcial Pons, 2006, p. 185.

No cabe duda de que formaban parte de la alta burguesía española y peruana y eran personas con un poder adquisitivo muy alto, como lo demuestran las propias dimensiones, la majestuosidad y el lujo de la Casa Grande¹¹⁶⁸. Además sabemos que José Domingo Osma Ramírez de Arellano, V conde de Vistaflorida, fue el comprador del hórreo que el cabildo parroquial tenía en Nalda. Abogado de profesión, era una persona tan influyente en La Rioja que incluso antes de 1857 fue elegido diputado provincial por la circunscripción de Logroño, y en ese año fue alcalde de Nalda y juez de paz de la misma villa. Era un personaje poderoso más allá del propio municipio y se trataba de un representante local y provincial de la antigua aristocracia revestida ahora del rol desempeñado por la nueva burguesía. Socioeconómicamente, era uno de los grandes propietarios provinciales junto al resto de su familia. Era el primogénito de Gaspar Osma Tricio, el magistrado peruano. Su hermano Joaquín José era un poderoso político peruano y banquero, el primer presidente del Crédito Mobiliario Español en Madrid durante el periodo de 1856-1864. Su hermano Juan Ignacio fue otro político importante en Perú y su hermano Gaspar ocupó varios cargos militares y fue el primer propietario de la Casa Grande de Nalda. Su posición económica, sus contactos sociales y políticos, les hacían ser los máximos caciques del liberalismo moderado en la zona de la Rioja Media¹¹⁶⁹.

Decadencia en el siglo XX

A la muerte de Gaspar Osma Ramírez de Arellano en 1896 le sucedieron sus hijos Gaspar, Teresa, Joaquín y Cecilia Osma Scull. Respecto a la repartición testamentaria, la Casa Grande de Nalda y las tierras se dividieron entre Teresa, quien recibió la séptima parte, y el resto de sus hermanos que recibieron una parte cada uno. Así, Teresa compró por casi 29.000 pesetas el resto de la repartición a sus hermanos quedando como única dueña. El hecho de que esa hija recibiera mayores riquezas tras la muerte de su padre puede deberse a una discapacidad que la obligaba a utilizar una silla de ruedas, a que sus hermanos vivían en Vitoria y Madrid por sus destinos militares, y a que Cecilia tenía una relación sentimental con el hijo del notario y juez municipal de Nalda, Honorio Garaizábal Golmayo. En tanto en cuanto los Osma representaban una casta aristocrática de viejo abolengo y eran parte de la alta burguesía de España y Perú, posiblemente este enlace no satisficiera las expectativas familiares que generalmente se vinculaban con la nobleza y no con un simple abogado local¹¹⁷⁰. Claro está, que el hipotético menosprecio hecho a un abogado en esta época de la historia responde a un *modus vivendi* completamente alejado de la media nacional y ampliamente superado por arriba, por cuanto cursar estudios universitarios quedaba restringido a los bolsillos más acaudalados y la mayor parte de los españoles se dedicaba a trabajar en el campo

¹¹⁶⁸ F. BERMEJO, «Logroño esparterista: el triunfo del liberalismo, 1833-1875», J. A. SESMA, (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1995, pp. 400 y ss. G. TORTELLA, *Los orígenes del capitalismo en España: banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX*, Madrid, Tecnos, 1995, p. 69.

¹¹⁶⁹ S. CAÑAS, *La historia de Nalda a través de su Casa Grande (ss. XIX y XX)*, Logroño, IER. (En prensa).

¹¹⁷⁰ AHPLR, Protocolo Garaizábal, sig. 7541. El pintor postimpresionista Antonio Ortiz Echagüe, del que Teresa Osma fue mecenas, recuerda a su mentora como una persona «paralítica (...) de extraordinaria inteligencia y cultura». Según la historia oral de Nalda y el testimonio de Ángel Blasco, a Teresa le apodaban «la Pocha» por su tara física. M. FOTNELL, «La infancia riojana de un artista universal Antonio Ortiz Echagüe (1883-1942)», B. ARRÚE, *Historia del arte en La Rioja Baja, ámbito y vínculos artísticos: IV Jornadas de Arte*, Alfaro, 1993, p. 174.

o en la industria. Un hecho recientemente estudiado para el caso riojano y la burguesía industrial de la Rioja Baja¹¹⁷¹.

Teresa Osma Scull habitó la Casa Grande desde 1896 hasta 1913, si bien sabemos que sus hermanos Gaspar y Joaquín pasaron parte de sus vacaciones en la misma. Gaspar Osma Scull murió en 1908 y Teresa en 1913. Su hermano Joaquín recibió la Casa Grande en usufructo. Como mujer previsora, Teresa dispuso que muerto su hermano la casa pasase a su sobrino Ricardo Osma Bellsolá, hijo de su hermano Gaspar Osma Scull. Hombre influyente de la política alavesa llegó a ser teniente alcalde de Vitoria. Aunque no queda totalmente claro, nuestras indagaciones pueden demostrar que la ruptura de relaciones con su hermana Cecilia, vecina de Nalda, por su matrimonio con un abogado local le hizo alejarse en estos momentos de la Casa Grande. Aunque no sabemos la impresión que el testamento de Teresa causó en Cecilia tras, lo cierto es que la propia Cecilia Osma Scull nos predispone a pensar en una ruptura de relaciones entre las hermanas cuando dispuso que a su muerte sus parientes paternos-maternos no recibieran ningún bien de su propiedad¹¹⁷². Por otro lado, también la cuestión patrimonial de los Osma era muy importante y ayuda a explicar en toda su extensión la decisión de no permitir que otra persona que no portase el apellido paterno poseyera la Casa Grande.

Llevar una vida de lujo y mantener el extenso patrimonio familiar conllevaba una serie de gastos y quebraderos de cabeza. Por ejemplo, Teresa Osma Scull tenía que afrontar a su muerte unas deudas por valor de 40.000 pesetas, fruto de su alto tren de vida y la falta de actividades productivas más allá de las rentas familiares. Pero supo ser generosa con su servicio, en total 6 personas, y sus amistades más cercanas donde destaca su cuidadora personal Matilde Barrera entre otras vecinas de Nalda. Ordenó dar tras su muerte 10 pesetas por año trabajado a cada empleado doméstico, repartió entre familia, amistades y empleados joyas y pequeñas propiedades, dejó una pensión de 75 pesetas mensuales a Matilde Barrera extensible a su madre, Juana García, en caso del fallecimiento en vida de su hija, entregó 1.000 pesetas y un piano a Cecilia Vía Barrera para que desarrollase su carrera de profesora de música, y dejó en usufructo una casa en Nalda a su amiga María Martínez González del Castillo. No obstante, trató de asegurar, bien por influencia patriarcal y familiar, bien por su enemistad con su hermana Cecilia, posiblemente una mezcla de ambas razones, que la Casa Grande y las tierras adjuntas quedasen en manos de un Osma o del clero antes que fuera ocupada por alguien proveniente por línea paterna de otra familia:

[Refiriéndose a la Casa Grande, sus tierras -llamadas Viña Palacio-, sus muebles, etc.] pasando después de sus días [de Joaquín, a quien se la cede en usufructo] y ya en propiedad a mi sobrino don Ricardo de Osma y Bellsolá que dispondrá de ella como quisiere, dentro de su descendencia legítima o la de su tío don Joaquín de Osma, pero si alguno de sus propietarios en cualquier tiempo la vendiere en parte o por entero, será nula la venta y pasará la propiedad de la casa y sus tierras al Cabildo Catedral de Calahorra, que tampoco podrá venderla sino emplearla en algo piadoso o repartir sus rentas en limosnas. Y si las leyes no permitieran cumplir esta cláusula [...] cada uno de mis herederos de esta finca cuidará de darle forma al transmitírsela a los suyos; entendiéndose que mi más ardiente deseo es que nunca salga del poder de los descendientes de

¹¹⁷¹ M. A. SAN FELIPE y S. CAÑAS, *Historia de la industria conservera en Calahorra (La Rioja) 1852-2014*, Logroño, IER, 2015.

¹¹⁷² AO, sig. 4/21.

mis dos expresados hermanos y a falta de ellos, pase a los de mi primo el señor Conde de Vistaflorida u otro de mis primos que lleven en primer término el apellido Osma¹¹⁷³.

A pesar de sus cavilaciones, Teresa Osma Scull no pudo controlar tras su muerte que su hermano Joaquín nombrase a su hermana Cecilia como heredera universal de sus propiedades, salvo una botonera que dejó a su sobrino Ricardo Osma Bellsolá y un reloj para su sobrina Pilar. A la sazón, hermana de Ricardo. Por eso Cecilia Osma Scull obtuvo en 1933, año de la muerte de su hermano Joaquín, la mitad de la «Casa Colorada» y 600 hectáreas de tierra en Cuba, entre otros bienes materiales. Con todo, la Casa Grande pasó a manos del sobrino vitoriano de Teresa y Joaquín Osma Scull, Ricardo Osma Bellsolá. La Casa Grande, símbolo del poder de la nobleza de Nalda, quedaba en manos de la rama alavesa de la familia. A partir de este momento, la Casa dejó de estar habitada por los Osma riojanos y su dueño decidió arrendarla quedando Ángel Blasco, vecino de Nalda, como encargado de los negocios familiares en la localidad.

Volviendo al caso de Joaquín Osma Scull (1865-1933), el último Osma de Nalda y el último Osma habitante de la Casa Grande, con los datos que tenemos de su experiencia vital encontramos una vía explicativa para tratar el cambio de la sociedad española en el siglo XX. Joaquín era un teniente coronel retirado de las fuerzas armadas cuando decidió pasar el resto de su vida en Nalda. Su carrera militar comenzó en la Academia de Artillería de Segovia en 1884. Seis años más tarde, cuando tenía 25 años, alcanzó la oficialía. En 1901 fue ascendido al agrado de capitán y como tal lo destinaron a la Escuela Central de Tiro de Madrid. En plena guerra mundial ya era comandante y se empleaba como ayudante de campo en Pontevedra. Al tiempo que comenzó la dictadura de Primo de Rivera, en 1923, volvía a Madrid con el grado de teniente coronel¹¹⁷⁴. Una vez retirado del servicio activo regresó a Nalda para disfrutar de una tranquila vejez en el mismo pueblo que le vio nacer, si bien, sabemos que visitaba frecuentemente a su familia y que solía alojarse en la Casa Grande en periodos de vacaciones con anterioridad a su retiro del Ejército. Para ese tiempo la Casa Grande contaba con servicios modernos de luz y agua, un lujo para la época porque aunque Nalda contaba con alumbrado eléctrico público tener agua corriente en el domicilio era un recurso al alcance de muy pocas familias. De su esfera privada, sabemos que estaba suscrito a *Memorial de Artillería* y que en su círculo cercano estaba el cura Santiago Garrido¹¹⁷⁵.

Como ya dijimos, tras su muerte en 1933 su hermana Cecilia Osma Scull, a quien dispuso como su heredera, obtuvo la mitad de la Casa Colorada -edificio contiguo a la Casa Grande que en el día formaban un todo- y 600 hectáreas de tierra en Cuba, entre otros bienes materiales. Así se comenzó a disgregar parte del patrimonio naldense. Con todo, la Casa Grande pasó a manos de su sobrino vitoriano, Ricardo Osma Bellsolá, como quiso su hermana Teresa, y el símbolo del poder de esta familia quedó así en manos de la rama alavesa cuya trayectoria fue, *mutatis mutandis*, pareja en el tiempo. A partir de este momento la casa dejó de estar habitada por los Osma y tras algunas herencias sus dueños decidieron arrendarla durante el periodo estival quedando cerrada el resto del año. Un vecino de Nalda quedó como administrador de los negocios familiares, situación que llegó hasta los años 60 del siglo XX.

¹¹⁷³ AO, sig. 4/26.

¹¹⁷⁴ *La Correspondencia de España*, 19 de agosto de 1884. *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, 24 de agosto de 1890, p. 1.612 y 15 de diciembre de 1901, p. 805. *Anuario militar de España*, 1916, p. 145. *Guía oficial de España*, 1923, p. 486.

¹¹⁷⁵ AO, sig. 3/59.

A pesar de tras la muerte de Joaquín Osma Scull un empleado de su hermana Teresa, Pablo Marzo, vecino de Nalda, siguió habitando el sótano de la casa hasta su muerte, la casa y sus propietarios comenzaron a perder la relación sentimental con Nalda y con La Rioja. Muerto Ricardo Osma Bellsolá, incluso perdió toda relación sanguínea con los antiguos Osma Tricio. Es significativo saber que Caridad Ibarrodo, la viuda de Ricardo Osma y propietaria de la Casa Grande en los años 60 del siglo XX, únicamente se personaba una vez al año en Nalda para cobrar las rentas producidas por el alquiler del edificio. Hecha esta operación volvía a su casa en el mismo taxi que la había traído desde Vitoria. Caridad Ibarrodo Vidal-Abarca murió sin descendencia en 1981. La casa pasó en usufructo a su sobrina política Teresa Beotas y en propiedad a su sobrino Juan Manuel Vera-Fajardo Ibarrodo, hijo de su hermana Modesta. Un año después, en 1982, moría Juan Manuel, propietario de la casa. Su viuda, Pilar Belinchón, dividía la casa de la siguiente forma: Juan Manuel heredaría 8/10 de la casa mientras que Gonzalo se quedaría con los 2/10 restantes¹¹⁷⁶. En el actual periodo constitucional de la historia de España, el ayuntamiento de Nalda compró la Casa Grande y los terrenos adyacentes para uso municipal.

¹¹⁷⁶ AO, sig. 3/59. AHPLR, HA, sig. 9078/1.

LOS ORTEGA-PORTILLO DE YECLA (MURCIA), 1793-1930

Francisco J. Carpena Chinchilla

Antonio Ortuño Madrona

(CELYecla. Centro de Estudios Locales de Yecla y Norte de Murcia)

Los orígenes de los Ortega-Portillo están íntimamente unidos a la formación de un importante latifundio cuya génesis data de principios del siglo XVI. La finca de Tobarrillas, ubicada al norte del término municipal de Yecla (Murcia) se configura como la piedra angular que sostendrá su estructura patrimonial.

Se constata un proceso de creciente concentración de la propiedad hasta las últimas décadas del siglo XIX en este enclave, en manos de una única familia, que bien por adquisición, permuta e incluso por apropiación, acrecentaron la propiedad desde unas decenas hasta varios cientos de hectáreas, no sólo de tierras cultivables, sino también de zonas forestales. A través del vínculo y heredamiento, evitaron el desmembramiento de la propiedad, que pasaba automáticamente al heredero varón de mayor edad o, en ausencia de éste, a la heredera primogénita¹¹⁷⁷.

El devenir familiar estudiado estará enmarcado en un periodo convulso de la Historia de España y de Europa. Al impacto ideológico y político de la Revolución Francesa de 1789 se unirían diversos factores internos españoles, combinados con otros externos, que provocarían una importante regresión económica, la pérdida de la Flota y la invasión francesa de 1808. Tras la guerra consiguiente y el intento de crear un estado liberal con la Constitución de 1812, llegaría la reacción absolutista con Fernando VII, que, con el ínterin del trienio liberal, se mantendría con mayor o menor intensidad represiva hasta la muerte del citado monarca en 1833, aunque ciertamente atemperada al final de su reinado.

La necesidad de la Reina regente de buscar aliados para sostener en el Trono a su hija Isabel, la llevaría a forjar una alianza con los liberales, frente a los partidarios del Antiguo Régimen, alineados con el pretendiente Carlos María Isidro, tío y cuñado de la futura reina y regente. Ello condujo a una larga guerra civil, en ocasiones latente, que llegó a enumerar hasta tres conflictos armados (1833-1840, 1846-1849 y 1872-1876).

Tras la efímera I República (1873-1874), llegaría la restauración borbónica, implementando un sistema bipartidista denominado «*turnismo*», basado en la alternancia de conservadores y liberales, el fraude electoral a través de redes clientelares de caciques y con un destacado papel moderador de la monarquía que, con Alfonso XIII, derivaría en auténtico intervencionismo. Sobrevivió a sus propias contradicciones e intentos de reforma, hasta el golpe de estado de Miguel Primo de Rivera en 1923 que cierra este estudio con su caída en 1930¹¹⁷⁸.

¹¹⁷⁷ Francisco José CARPENA, Antonio ORTUÑO y Daniel ANDRÉS: «Agua, infraestructuras y paisaje en el paraje de Tobarrillas (Yecla-Murcia)», Actas I Congreso de Patrimonio Histórico Cultural del Vinalopó (Elda, del 10 al 12 de noviembre de 2017), en prensa.

¹¹⁷⁸ Charles ESDAILE: *La etapa liberal: 1808-1898*. Historia de España, Tomo 17, Madrid, El País, 2007 y *El fin de la monarquía*. Historia de España, Tomo 18, Madrid, El País, 2007.

Durante el siglo XVIII esta familia consolidó su posición social dentro de la élite local. El primero de ellos, José Ortega Ortuño (1705-19 de febrero de 1782¹¹⁷⁹), será el principal artífice de la expansión de las propiedades familiares, adquiriendo a precio irrisorio centenares de hectáreas de tierras realengas en un turbio proceso protagonizado por el alcalde mayor de Yecla, Joaquín de Anaya y Aragonés, entre 1739 y 1745¹¹⁸⁰.

Imagen 1. Fachada Casa de los Ortega-Portillo, fines s. XVIII



(Fuente: Archivo Autores)

Casó hacia 1726 con Juliana Ortega Soriano¹¹⁸¹ y fueron sus hijos naturales José Eugenio, Antonio Ramón, Juan, Joaquín, María, Catalina, Josefa, Francisca y Antonia de Ortega Ortuño y Soriano. El primogénito sería quien heredaría el vínculo de su padre.

José Eugenio se casó con mujeres forasteras. Su primera esposa, Catalina de Llamas, era hija de Juan de Llamas y de Antonia Molina, vecinos de la villa de Ricote (Murcia), falleciendo en diciembre de 1765. Este matrimonio tuvo cuatro hijos: Juliana, Catalina, José y Ana, feneciendo estos dos últimos siendo niños.

¹¹⁷⁹ Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARChG). Pleitos. Caja 10.750, pieza 15. Probanza de Joaquín Quílez.

¹¹⁸⁰ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Yecla (AHPNY) Francisco José Azorín Bellod (padre) 177/6. En 1744 este propietario adquirió por 1.052 reales 502 fanegas (unas 369 hectáreas), poco más de 2 reales por fanega.

¹¹⁸¹ Fallecida en febrero de 1748. AHPNY Francisco José Azorín Bellod. 183/10.

Su segundo enlace se verificó el 17 de mayo de 1773 con Petra de Piña, natural de Valladolid, hija de Pedro de Piña y Mazo, del Consejo de su Majestad y su Fiscal en el Supremo Consejo y Cámara de Indias y de Manuela Cacho, entroncando así con una distinguida familia de la Corte. Falleció dicha señora el 30 de agosto de 1790 y fruto de su matrimonio nació José Julián Ortega, único hijo y posterior heredero del vínculo.

Tras el deceso de José Eugenio, acaecido el 8 de enero de 1793, quedaron bienes y dinero por valor de 1.044.163 reales y 16 maravedís. Y eso que en su inventario no aparecen los vinculados, quedando por lo tanto en herencia directa de su hijo varón¹¹⁸².

José Julián Pascual de los Dolores Ortega y Piña, nació en Yecla el 16 de marzo de 1780¹¹⁸³, siendo menor de edad al fallecer su padre, produciéndose una disputa por parte de la abuela materna, Manuela Cacho y Calderón, quien pretendió la custodia del menor, saltándose la última voluntad de José Eugenio que instituía a su hermana Juliana como tutora y curadora del menor, así como a su tío Juan de Ortega, como defensor del mismo. Para ello, Manuela presentó una solicitud ante Carlos IV por la que le pedía la concesión de tal tutoría.

El Rey desestimó la petición, verificando que era su voluntad que, en aquel momento, quedaran el menor y sus bienes a disposición de su hermanastra y su tío «...*encargando a estos muy particularmente que desde luego le pongan en un colegio con las asistencias necesarias para la educación correspondiente a sus circunstancias*». La Orden fue firmada en Madrid el 3 de junio de 1793. Por ello a finales de marzo de 1794, Juan de Ortega acompañó al menor a Valencia, donde lo dejó interno en el Colegio de Nobles de dicha ciudad¹¹⁸⁴.

Casó en 1806 con María Antonia Portillo y Molina, natural de Blanca (Murcia), hija del oriolano Antonio Portillo Asiaín, regidor perpetuo de dicha Ciudad y de la blanqueña Concepción Molina y Ortega. Fruto de este matrimonio fueron sus tres hijas, Purificación, nacida el 10 de febrero de 1808; María Virtudes, que vino al mundo el 10 de julio de 1809, y la benjamina, Concepción, nacida el 6 de agosto de 1815, quien falleció siendo niña el 26 de octubre de 1825¹¹⁸⁵.

En abril de 1791, José Eugenio solicitó el ingreso de José Julián en la *Real Maestranza de Caballería de Ronda*, siendo aceptado tras los trámites y averiguaciones pertinentes en diciembre de 1793¹¹⁸⁶.

Actuó en nombre de otros caballeros maestranteros de Ronda cuando se les cargó con el alojamiento de unos oficiales de húsares que estaban en tránsito por la Villa a finales de 1802, como caballero más antiguo de la misma¹¹⁸⁷.

Accedió al cargo de regidor perpetuo como lo habían sido su padre, abuelo y bisabuelo. Como tal lo encontramos en 1808, siendo uno de los componentes de la Junta Local establecida en sustitución del Ayuntamiento tras los tumultos antifranceses de finales de mayo de dicho año. Sería nombrado como uno de los cinco comisarios habilitados para escuchar las demandas de los amotinados y negociar con ellos. Días después, para dar ejemplo, en la suscripción pública que se

¹¹⁸² AHPNY Miguel Rafael Ortega. 286/7.

¹¹⁸³ Archivo de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (ARMCR). L. 159 C-36.

¹¹⁸⁴ AHPNY Miguel Rafael Ortega. 286/7.

¹¹⁸⁵ AHPNY Pascual Martínez Corbalán. 319/2.

¹¹⁸⁶ ARMCR. L. 159 C-36.

¹¹⁸⁷ ARMCR. L. 16 C-22.

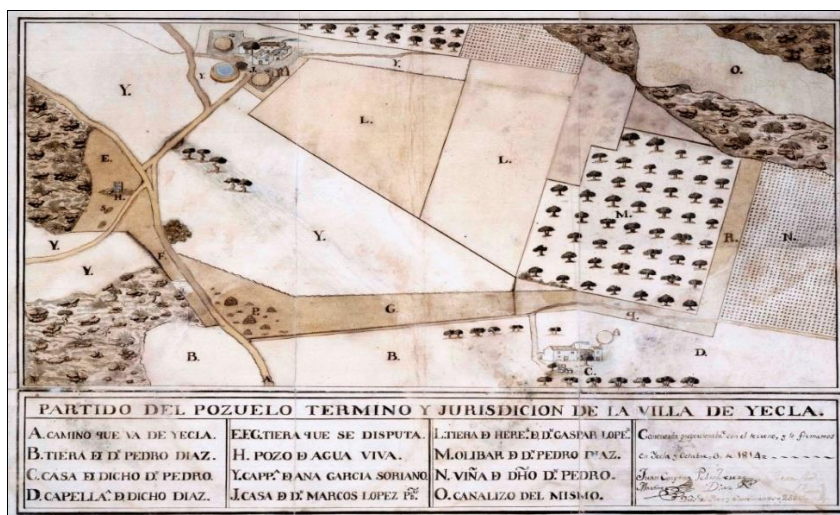
abrió para financiar la guerra, fue uno de los regidores que se comprometió, junto al Alcalde, a aportar de su peculio 30 reales mensuales hasta el final de la contienda¹¹⁸⁸.

En mayo de 1814 aportó los 320 reales que le habían correspondido a su persona para financiar las celebraciones de la vuelta de Fernando VII y su onomástica, en una iniciativa de la citada Maestranza de Ronda¹¹⁸⁹.

Posteriormente, en 1820, sería designado alcalde del primer gobierno municipal del trienio liberal, estando adscrito a la corriente *doceañista* o moderada de los liberales¹¹⁹⁰. El violento fin de esta experiencia liberal y la represión desatada contra los que la sustentaron no le afectó personalmente, al no aparecer entre las numerosas víctimas de la misma en Yecla¹¹⁹¹. Además, y como anécdota, entre los bienes que poseía cuando falleció en enero de 1825, constaba un retrato de Fernando VII, tasado en 12 reales.

José Julián Ortega y Piña vio mermar de forma notable el capital familiar, según se recoge en el proceso judicial incoado para el inventario y reparto de los bienes entre sus herederas, pues falleció abintestado. Antes de contraer matrimonio realizó importantes inversiones en la casa familiar, en el cortijo de Tobarrillas, en la balsa y en argamasar las acequias de este paraje, gastando tal cantidad de recursos que «...lo constituyeron en un estado más bien de empeño que de desahogo...»¹¹⁹².

Imagen 2. Imagen de un paisaje agrario de Yecla en 1814, similar al de Tobarrillas



(Fuente: BNE. Sig.: bdh0000017803)

¹¹⁸⁸ Francisco José CARPENA y Daniel ANDRÉS: *Crónica negra de Yecla*, Alcira, Germanía, 2014, p. 157.

¹¹⁸⁹ ARMCR. L. 9 C-7.

¹¹⁹⁰ Miguel ORTUÑO: «Los ayuntamientos durante el trienio liberal», *Yakka. Revista de estudios yeclanos*, 6 (1995), pp. 27-31.

¹¹⁹¹ Francisco José CARPENA y Daniel ANDRÉS: *Manantiales de agua. Fuentes de nuestra historia. Las empresas de aguas de san Isidro y Santa María de la Cabeza de Yecla (1816-1927)*, Yecla, Ed. Federación de Peñas de San Isidro de Yecla, 2016, pp. 13 y ss.

¹¹⁹² Francisco José CARPENA, Antonio ORTUÑO y Daniel ANDRÉS: *Op. cit.*, 2017.

Recibió en vida importantes donaciones vía herencia, de su hermanastra Juliana Ortega y de Antonio Ramón Ortega, marido de ésta, adquiriendo además diversos predios en la huerta de Yecla y en la Fuente de la Negra (donde a su muerte poseía más de 25.000 cepas, 150 olivos y una casa). Las citadas inversiones, que a punto estuvieron de arruinarlo, sentaron las bases de la futura expansión económica de su estirpe, sobre todo por el aumento y mejora del regadío en Tobarrillas y, muy especialmente, por la evidente apuesta hacia la producción de vino y aceite. Si su padre tenía capacidad para almacenar 600 arrobas de vino, José Julián poseía la suficiente para acopiar 2.186 arrobas, más de 34,5 toneladas de vino. Cuando murió, almacenaba unas existencias de 1.460 arrobas en sus toneles, valoradas en 12.480 reales. Algo similar sucedió con el aceite, pues además de haber heredado de su tío una almazara en la calle San Ramón de Yecla, a su óbito, había en existencias 851 arrobas de aceite valoradas en 38.295 reales, sin contar el que habían vendido en la almazara, cuyo valor era de otros 8.294 reales. Este aceite procedía de los olivares que tenía en sus diversas propiedades.

Al fallecer José Julián dejó a sus herederas 1.750 cabezas de lanar y, procedentes de diversos deudores, entre otras causas por venta de vino y trigo, se debían a esta hacienda 54.527 reales y 26 maravedís.

Fue un hombre que podíamos calificar de culto para su época, pues además de tener estudios, poseía una notable biblioteca con 83 volúmenes pertenecientes a 38 títulos: 12 de religión (27 tomos), 7 de historia (18), 5 de literatura (9), 3 de política (7), 2 de filosofía (2), 2 diccionarios (2), 2 sobre ordenanzas militares (5), 1 de historia natural (7), 1 de geografía (1), 1 de gramática francesa (1), 1 sobre educación (2) y otro de ignota temática (1). El valor del conjunto ascendía a 1.268 reales¹¹⁹³.

Purificación Ortega heredó como hija mayor, pero su temprana muerte convirtió en heredera a la segundogénita, María Virtudes Ortega y Portillo. Ésta se había casado el 9 de febrero de 1829 con Joaquín del Portillo Chacón, caballero maestrante de Valencia, nacido en Blanca el 20 de noviembre de 1808, e hijo de Pedro del Portillo Molina, de esa misma vecindad y de María Pilar Chacón Núñez de Haro, originaria de Méjico y avecindada en Madrid. El matrimonio vivió en Blanca, Yecla y Madrid, donde nacería el último de sus hijos, Joaquín, el 1 de marzo de 1838¹¹⁹⁴, que fallecería con sólo 8 años el 1 de abril de 1846. Del matrimonio nacieron otros tres vástagos, Pedro de Alcántara y María Concepción en 1833 y 1836 respectivamente¹¹⁹⁵ y el mayor y heredero de los vínculos, José del Portillo Ortega, que vio la luz en Yecla el 8 de abril de 1830¹¹⁹⁶.

Poca documentación hemos localizado sobre María de las Virtudes Ortega, eclipsada por su marido, que es quien actuará en su nombre en el arriendo de la labor de Tobarrillas en septiembre de 1837 a Antonio Lorenzo García, a cambio de diversas cantidades de dinero y frutos que el arrendatario debía satisfacer durante los cuatro años que duraba el mismo¹¹⁹⁷. Este documento nos permite vislumbrar que el matrimonio actuaba como absentistas, arrendando los predios que poseían a terceros, viviendo en Madrid de las rentas generadas.

Tan solo hemos localizado un documento en el que ella actúa en su nombre y siendo soltera, cuando procedió a la compra de 8.000 cepas y algunos olivos nuevos que Catalina Azorín tenía

¹¹⁹³ AHPNY Pascual Martínez Corbalán. 319/2.

¹¹⁹⁴ Matías FERNÁNDEZ: *Parroquias madrileñas de San Martín y San Pedro el Real*, Madrid, Libro Fórum, 1999, p. 204.

¹¹⁹⁵ AHPNY Pascual Ibáñez del Castillo. 399/10.

¹¹⁹⁶ Esa fecha reza en la lápida del mismo en el panteón familiar del cementerio eclesiástico de Yecla.

¹¹⁹⁷ AHPNY José Soriano García. 349/1.

plantados en tierras de María Virtudes en los Derramadores de Tobarrillas, el 28 de octubre de 1826¹¹⁹⁸.

Esta señora falleció el 26 de diciembre de 1841, siendo todos sus hijos menores de 25 años, por lo que el padre gestionó los bienes de los citados, hasta que el primogénito accedió a la mayoría de edad, momento en que procedió al reparto de los bienes que su esposa había dejado.

Del mismo se desprende que la herencia que dejaba a sus hijos era muy superior a la recibida de su padre. Los bienes vinculados alcanzaban el montante de 757.028 reales y 29 maravedís y los no vinculados otros 612.636 reales y 9 maravedís, totalizando ambas sumas 1.369.665 reales y 4 maravedís. Incluía numerosas propiedades, fincas rústicas, urbanas y otros bienes. A modo de ejemplo, poseía ocho casas valoradas en 85.800 reales en el casco urbano de Yecla. A ello habría que añadir propiedades en Blanca, Villena, Caudete, Villanueva, Molina, Ulea y Ricote. En derechos de agua en Yecla, tenía dos horas y una octava de la Fuente Principal, media acción de la Real Empresa de San Isidro y otra media de Santa María de la Cabeza, tasadas todas en 25.375 reales.

Sólo en la finca de Tobarrillas, había más de 11.000 olivos, más de 52.000 vides, ambos cultivos en censo enfiteúutico, 341 hectáreas de tierras cultivadas y otras 403 incultas. En conjunto, 744 hectáreas que contrastan con las 529 que había heredado su abuelo apenas 70 años antes, más las parcelas de regadío que había en dicha Hacienda, cuyo valor sin la casa era de 215.437 reales. En metálico dejó 159.000 reales e importantes cantidades de granos, aceite, vino, lana o paja.

Durante los años que Joaquín del Portillo y Chacón administró los bienes de sus hijos, decidió instalarse en Yecla, donde vivía hacia 1850¹¹⁹⁹, aunque suele aparecer en la documentación como vecindado de Valencia. También fue nombrado albacea testamentario del sacerdote Lucio María Ortuño, quien dejó a su muerte una importante hacienda que gestionaría el citado conjuntamente con Luis Antonio Mergelina y Serrano, enfrentándose judicialmente a la hermana del finado, pues era la principal heredera de unos bienes que nunca disfrutó¹²⁰⁰.

Su nombre se repite en numerosos documentos que él firma, desde 1850 a 1859, año este en el que le sustituyen apoderados en su nombre, situación que perdura hasta el 9 de noviembre de 1862¹²⁰¹, cuando de nuevo en persona realiza numerosas operaciones de venta y cobro de los bienes de dicha testamentaria.

Falleció en Yecla el 25 de noviembre de 1883, siendo uno de los mayores propietarios de la provincia de Murcia, con importantes propiedades en Yecla, Blanca, Villanueva, Ulea y Ricote¹²⁰².

Tras su muerte, Pedro, su hijo menor, se empeñó en trasladar el cadáver de su padre para ser enterrado en la Capilla de los Dolores de la parroquial de Blanca, aduciendo que así lo había dispuesto su padre en una cláusula testamentaria. El asunto llegó a juicio, sustanciado el 28 de

¹¹⁹⁸ AHPNY José Soriano García. 345/1.

¹¹⁹⁹ En febrero de ese año adquiere personalmente una hora de agua de la Principal de la villa de Yecla por 900 reales, AHPNY Ramón Quílez Muñoz 383/3.

¹²⁰⁰ AHPNY Pascual Ibáñez del Castillo (hijo) 394/7 y 397/10.

¹²⁰¹ AHPNY José Martínez Yuste 422/6.

¹²⁰² En 1875 aparece como uno de los mayores contribuyentes de dicha provincia, aportando 7.079 pesetas y 44 céntimos. *Fuente*: Boletín Oficial de la Provincia de Murcia (BOP), 8 de octubre de 1875.

noviembre de 1894 en la Audiencia de Albacete¹²⁰³, que le dio la razón. El gobierno civil de Murcia otorgó el permiso para el traslado definitivo en junio de 1895¹²⁰⁴.

Imagen 3. D. Joaquín del Portillo y Chacón con el uniforme de caballero maestrante de la Caballería de Valencia. Año 1865



(Fuente: <http://rmcv.es>)

Tras alcanzar la mayoría de edad, José del Portillo y Ortega se constituyó en el principal heredero de su madre, según la documentación fechada el 17 de octubre de 1857, cuando se procedió al reparto de sus bienes. Casó con Pilar del Portillo y Rubalcaba, su prima hermana. Del matrimonio nacieron tres hijos: José, Joaquín y María Virtudes del Portillo y del Portillo.

Durante algún tiempo estuvo residiendo en Valencia, pues como vecino de esa ciudad y estante en ella, aparece en un documento de julio de 1862. En octubre de ese año se encontraba en Yecla, como apoderado de su padre, para la venta de diversas propiedades de la testamentaria de la que era albacea¹²⁰⁵.

¹²⁰³ *La Paz de Murcia*. Murcia, 25 de noviembre de 1894.

¹²⁰⁴ *Las Provincias de Levante*. Murcia. 28 de junio de 1895.

¹²⁰⁵ *Ibíd.*, nota 25.

El 5 de julio de 1864, daría poder al escribano del juzgado de Yecla, Francisco Tomás Senent, para que administrase sus propiedades, las que eran y las que adquiriera, especialmente la de Tobarrillas. Poder que cambiaría el 8 de diciembre de ese año a favor de Francisco Azorín. Entre 1864 y 1865 vendería diversos bienes y tierras en Yecla, dos mulas y otros aperos, un bancal en la huerta de Yecla, y dos casas, por más de 37.000 reales¹²⁰⁶.

En diciembre de 1866 se encontraba en Yecla, siendo facultado por el alcalde de la entonces Villa para, en unión con Juan Luis Muñoz, adquirir los terrenos necesarios para construir un matadero o casa resto para el surtido de carnes en dicha población¹²⁰⁷.

Continuó sus negocios adquiriendo en febrero de 1867 unas tierras en la Fuente del Pinar por 1.400 reales, y unos meses después, vendía la almazara que heredó de su madre por 12.000¹²⁰⁸. Las tierras en la Fuente del Pinar las ampliaría a través de una permuta con Luis Maestre Olcina que, a cambio de unos huertos, le cedió la cuarta parte de dicha Heredad¹²⁰⁹.

Persona de inequívoca ideología conservadora y maestrante de la de Valencia como su progenitor, en 1857 era teniente de alcalde¹²¹⁰, posteriormente fue elegido diputado provincial por Yecla el 28 de noviembre de 1866¹²¹¹, cargo del que sería apartado a finales de julio de 1872¹²¹², deslizándose desde esas posiciones hacia el carlismo tras la *Gloriosa*. Por ello, en agosto de 1869, su padre se vio obligado a avalarlo junto a su hermano Pedro por los 2.000 escudos de fianza que se les impuso, al estar acusados de conspiradores carlistas junto a otros tres vecinos de Yecla¹²¹³. Fue detenido por la Guardia Civil del puesto de Yecla junto a los demás¹²¹⁴.

Desde ese momento, su compromiso con dicha ideología sería inamovible. Por ello, en julio de 1875, el Gobernador civil de Murcia, Leandro Pérez Cossío, le tomaría juramento de sumisión y reconocimiento al rey Alfonso XII y a su gobierno, junto a otros nueve componentes de las denominadas *Juntas Católico-monárquicas de Yecla*¹²¹⁵. José del Portillo y Ortega se vinculó orgánicamente al movimiento carlista y sus partidos representativos. Así, en agosto 1889 lo encontramos en casa de Ramón Necedal en la fundación de *Comunión Tradicionalista*, como único representante de Murcia en dicho encuentro; su firma también aparece en las actas, aunque no se constata organización del mismo en la provincia de Murcia¹²¹⁶.

Unos años después, en junio de 1893, participó en las reuniones preparatorias de la asamblea general del *Partido Tradicionalista*, en la que consta como representante del reino de Murcia junto a otros dos individuos¹²¹⁷.

¹²⁰⁶ AHPNY José Martínez Yuste. 424/1 y 425/1.

¹²⁰⁷ AHPNY José Martínez Yuste. 426/1.

¹²⁰⁸ AHPNY José Martínez Yuste. 427/1.

¹²⁰⁹ AHPNY José Martínez Yuste. 427 (II)/1.

¹²¹⁰ Fernando LÓPEZ: *Yecla y el padre Lasalde*, Murcia, Universidad de Murcia y Ayuntamiento de Yecla, 1994, p. 32.

¹²¹¹ BOP, 30 de noviembre de 1866, n.º 285 y *La España*, Madrid, 9 de diciembre de 1866.

¹²¹² *El Ideal Político*. Murcia, 10 de agosto de 1872.

¹²¹³ Francisco José CARPENA y Daniel ANDRÉS: *Op. cit.*, 2014, p. 66.

¹²¹⁴ BOP. 8 de agosto de 1869, n.º 189.

¹²¹⁵ BOP. 23 de julio de 1875, n.º 20.

¹²¹⁶ *El Integrista*. Gerona, 4 de agosto de 1889.

¹²¹⁷ *El Tradicionalista*. Pamplona, 15 de junio de 1893 y *El Suplemento*. Palma de Mallorca, 24 de junio de 1893.

Su conservadurismo político, en aparente contradicción¹²¹⁸, conviviría con su interés por la educación en Yecla¹²¹⁹, su febril actividad empresarial e iniciativa productiva. En fechas tan tempranas como 1857 ya participó en la *Exposición de Agricultura*, celebrada en Madrid¹²²⁰.

Imagen 4. Colegio Escuelas Pías de Yecla



(Fuente: Archivo Tani Ripoll)

En 1860 es uno de los mayores contribuyentes de la provincia por sus propiedades rurales y pecuarias, constando en el número 25 de esa lista, su contribución era de 8.357 reales¹²²¹. En febrero de 1877 apareció en un listado de personas que pretendían adquirir acciones del Banco de España, ofreciendo 960,50 pesetas por acción, solicitando 10 de ellas¹²²².

José del Portillo Ortega apostó por industrializar la producción de sus posesiones agrícolas y por la promoción individualizada de sus productos, especialmente el vino, exponiendo como productor uno de sus caldos en la *Exposición Vinícola Nacional*, celebrada en Madrid entre el 1 de abril y el 30 de junio de 1877. En la misma presentó vino natural de pasto¹²²³, clarete, de la cosecha de 1876, de la Granja de Tobarrillas, cuyo precio era de 19 pesetas/hectólitro en la

¹²¹⁸ Este hecho de que conspicuos antiliberales puedan aparecer a la vez como modernos en lo económico y reaccionarios en lo político ya ha sido constatado por otros autores y perfectamente reflejado en Pedro RÚJULA y Javier Ramón SOLANS: «Paradojas de la reacción. Continuidades, vías muertas y procesos de modernización en el universo reaccionario del XIX». En Pedro RÚJULA y Javier Ramón SOLANS (Eds.): *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (Siglos XVIII y XIX)*, 2016, pp. 1-10.

¹²¹⁹ Está considerado como el impulsor de la creación en Yecla del colegio de los Escolapios en 1857. Fernando LÓPEZ: *Op. cit.*, 1994.

¹²²⁰ BOP. 13 de agosto de 1858, n.º 131.

¹²²¹ BOP. 14 de enero de 1860, n.º 18.

¹²²² *La Correspondencia de España*. Madrid, 6 de febrero de 1877.

¹²²³ Vino de mesa o común.

localidad; 20,50 en la Estación de Almansa; y 22,25 en el Puerto de Alicante. Añadía que su producción anual alcanzaba las 2.000 arrobas¹²²⁴.

Unos años después, en 1883, participó en la *Exposición Internacional de Ámsterdam*, obteniendo con su vino una medalla de plata, presentando además el aceite que producía, otorgándole por éste una mención honorífica¹²²⁵.

En mayo de 1886 sería comisionado por el ayuntamiento de Yecla para que, junto a Miguel Payá, representasen a esa corporación en el *Congreso de viticultores*¹²²⁶.

A finales de esta década, el investigador Diego Navarro Soler visitaría la bodega de José del Portillo y publicaría posteriormente sus impresiones. Describió minuciosamente las instalaciones, cuya superficie era de 523,6 m², divididos en dos departamentos:

El primero se compone: del descargador, báscula, elevador, escalera, pasillos para la buena distribución de la uva, las dos cámaras de uva, entre las cuales está la máquina desraspadora y moledora de la uva, los cuatro cubos, la pila y la cámara de brisa. El de conservación es la bodega de vino, que tiene además otros edificios agregados al primer departamento, que son: el pasillo de inspección, a nivel con los cubos y con el piso principal de la casa del dueño, que por la parte opuesta presenta la escalera para subir los trabajadores a los cubos y a la máquina moledora de la uva, y por debajo está destinado para un motor hidráulico, que dé movimiento a dicha trituradora y al ascensor.

Al sur se ubicaba la almazara. La bodega tenía en su interior ocho conos de 1.000 arrobas cada uno y otro de 5.000 para las mezclas. Además señalaba la posibilidad de ampliar las instalaciones, pues ésta sólo podía albergar 13.000 arrobas, cuando su capacidad de producir en cada campaña llegaba a las 40.000¹²²⁷.

José formó también parte de la denominada *Asociación de Agricultores de España*, nacida en 1881¹²²⁸. Siendo elegido en la Junta de junio de 1885 para formar parte del Consejo de la Asociación como vocal¹²²⁹. Cargo que detentaría al menos en 1888¹²³⁰, 1889¹²³¹, 1891¹²³², 1893¹²³³ y 1895¹²³⁴. Su vínculo con el mundo del vino dentro de esta Asociación se evidencia con la participación de José del Portillo y Ortega en el tribunal que examinó a una serie de estudiantes en

¹²²⁴ Braulio ANTÓN: 1877. *Catálogo General de la Exposición Nacional Vinícola de 1877*, Madrid, Imprenta de Aribau y Cía., 1877, p. 393.

¹²²⁵ Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento. Segunda época. Tomo VII. Julio-septiembre, 766 pp. y Tomo VIII. Octubre-diciembre, 768 pp. Madrid.

¹²²⁶ BOP. 5 de agosto de 1886, n.º 31.

¹²²⁷ Diego NAVARRO: *Teoría y práctica de la vinificación*, Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández, 1890, pp. 626-634.

¹²²⁸ Juan PAN-MONTOJO: «La Asociación de Agricultores de España y la clase política 1881-1942», *Ayer*, 66 (2007), pp. 85-115.

¹²²⁹ *La Correspondencia de España*. Madrid, 30 de junio de 1885.

¹²³⁰ *La Correspondencia de España*. Madrid, 4 de junio de 1888.

¹²³¹ *La Correspondencia de España*. Madrid, 2 de julio de 1889.

¹²³² *La Correspondencia de España*. Madrid, 1 de julio de 1891.

¹²³³ *La Correspondencia de España*. Madrid, 30 de junio de 1893.

¹²³⁴ *La Correspondencia de España*. Madrid, 1 de julio de 1895.

Madrid, que recibieron un curso en la primavera de 1893, sobre elaboración y reconocimiento de vinos¹²³⁵. Al año siguiente se repetiría este curso, en esta ocasión bajo su presidencia¹²³⁶.

De forma irregular aprovechó en su propio beneficio productos forestales de los montes de Tobarrillas, pertenecientes al común de vecinos de Yecla, siendo denunciado por ello en 1865. Posteriormente participaría en una compañía de hacendados locales que primero votaron a favor de la enajenación de dichos montes y después se los adjudicaron en un proceso lleno de anomalías. En 1874 este propietario se había adueñado de más de 540 hectáreas de montes comunales y se le acusaba de intentar apropiarse de otras 730¹²³⁷.

Imagen 5. Etiqueta de vino Granja de las Delicias, Tobarrillas



(Fuente: Archivo Autores)

Una apuesta que no alcanzó el fin deseado fue la de establecer una línea de ferrocarriles económicos entre la Estación de Almansa y Yecla a través de Tobarrillas, junto a cuyo caserío se proyectó una estación. Ésta retomaba parcialmente una idea que ya se había intentado en 1857¹²³⁸. El proyecto fue presentado en enero de 1878 por este personaje al Ayuntamiento de Yecla en nombre de una *Empresa de Capitalistas*, recogándose en el acta que estaba «...perfectamente

¹²³⁵ *La Correspondencia de España*. Madrid, 4 de junio de 1893.

¹²³⁶ *La Correspondencia de España*. Madrid, 21 de mayo de 1894.

¹²³⁷ Francisco José CARPENA y Daniel ANDRÉS: «La enajenación de los montes comunales de Yecla. Nuevas notas para la Historia», *Athene*, 20 (2010), pp. 15-76.

¹²³⁸ *Gaceta de los caminos de hierro*. Madrid, 13 de diciembre de 1857. Este primer intento de traer el ferrocarril desde La Encina o Almansa hasta Yecla se proyectó por primera vez el citado año, para lo cual se realizaron varias reuniones en Murcia, siendo José del Portillo comisionado junto a otros dos individuos para asistir a dichas reuniones en nombre del Ayuntamiento de Yecla (Archivo Histórico Municipal de Yecla (AHMY), Libro 41. Actas capitulares. 1855-1857).

*inteligenciado de aquellos proyectos, y su alcance, dando extensas y luminosas explicaciones acerca de ellas...»*¹²³⁹. La solicitud fue aprobada a primeros de septiembre de 1878¹²⁴⁰. Para la gestión del proyecto, el 26 de diciembre de dicho año otorgó un poder junto a Luis Pedro Márquez, residente en Valencia, a Pedro Pablo Ayuso, para que hiciera las fianzas oportunas en Madrid orientadas a la concesión del citado ferrocarril, así como a todas las gestiones necesarias para ello¹²⁴¹. En septiembre del año siguiente obtendrían licencia para realizar el estudio de otro proyecto de ferrocarril desde Abanilla a Torrevieja¹²⁴².

Imagen 6. Escaleras casa señorial de los Portillo en Tobarrillas Baja, obra de Justo Millán Espinosa (finales s. XIX)



(Fuente: Archivo Autores)

Otras iniciativas que adoptó José del Portillo y Ortega fueron las de las reformas de la casa palacio de la calle España, con la construcción de las escaleras principales a cargo del arquitecto

¹²³⁹ AHMY Libro 47. Actas capitulares. 1876-1880.

¹²⁴⁰ *La Paz de Murcia*. Murcia, 10 de septiembre de 1878.

¹²⁴¹ AHPNY José Martínez Yuste. 437(II)/2.

¹²⁴² *El Eco de Cartagena*. Cartagena, 9 de septiembre de 1879.

Justo Millán¹²⁴³, autor también de la casa señorial o «chalé» de Tobarrillas¹²⁴⁴, obras que se ejecutaron coincidiendo con la estancia de éste en Yecla en la década de 1880. Falleció José del Portillo y Ortega en Madrid, el 8 de julio de 1896.

José del Portillo y Portillo, nació en Madrid el 7 diciembre de 1875 y murió en Valencia el 26 febrero 1937¹²⁴⁵. Contrajo matrimonio con María de la Saleta Spuche Lacy (Yecla, 21.11.1875 - Valencia, 31.12.1970), padres de María del Pilar, María, José, Juan, Joaquín, Juan¹²⁴⁶ y Piedad.

Fue, como su padre, caballero Maestrante de la Real de Valencia a partir de 1896¹²⁴⁷. Por este motivo estuvo presente en la visita que realizó Alfonso XIII la tarde del 12 de abril de 1905 a dicha Maestranza¹²⁴⁸. En ocasiones su nombre aparece en la prensa por su asistencia a actos sociales diversos. A modo de ejemplo, el 17 de febrero de 1914, asistía en Valencia al funeral de Dña. Luisa Rodrigo, que había pertenecido a la misma Maestranza¹²⁴⁹. O su presencia como testigo en la boda de María del Pilar del Portillo y Lorenzo y José Rodríguez de Paterna, celebrada en la casa palacio de los Selva en Villena, el 21 de junio de 1925¹²⁵⁰.

Personaje muy activo en política, si bien no siguió las orientaciones de su padre, fue más pragmático y se alineó con el partido conservador, concretamente con los *ciervistas*. Como tal lo encontramos entre los asistentes al banquete homenaje a Juan de la Cierva realizado en el Teatro Romea de Murcia en mayo de 1916¹²⁵¹. Al igual que aparece en un listado de conservadores yeclanos que mostraban su adhesión incondicional al mismo personaje, cuando dimitió como ministro de la guerra el 17 de enero de 1922¹²⁵².

Siempre mantuvo unas posiciones integristas en lo religioso y conservadoras en lo político. Por ello lo distinguimos asistiendo, en julio de 1911, al *III Congreso Mariano Regional de la Corona de Aragón* en Tarragona, en el que aparece como *congresista ilustre*, con la aportación máxima de 25 pesetas¹²⁵³. Como prueba de su intransigencia religiosa llegó a denunciar públicamente al maestro Teófilo M. de Pablo y a Francisco Juan, por el «grave delito» de permanecer cubiertos cuando el Santísimo pasó frente a ellos durante la procesión del Corpus en Yecla de 1929, cosa que los acusados negaron¹²⁵⁴. Otros ejemplos vendrían constituidos por los dispendios que, con dinero municipal, se realizaban para cuestiones religiosas, como la adquisición de una nueva campana para el Santuario del Castillo que adquirió en noviembre de 1928, o las 500 pesetas del presupuesto municipal que entregó a una suscripción «...para la realización de unos festejos extraordinarios a la Purísima...» en noviembre de 1927¹²⁵⁵. Para la capilla particular que alberga la Casa de Tobarrillas adquirió en 1913, del escultor yeclano José Antonio López, entonces

¹²⁴³ Miguel ORTUÑO y Carmen ORTÍN: *Las calles de Yecla*, Barcelona, Ediciones del Azar, 2003, p. 45.

¹²⁴⁴ Francisco Javier DELICADO: «Ermitas rurales de Yecla (II)», *Yakka. Revista de estudios yeclanos*, 9 (1999), pp. 83-103.

¹²⁴⁵ Así reza en su lápida mortuoria sita en el panteón familiar del Cementerio de Yecla.

¹²⁴⁶ El sexto hijo recibió el mismo nombre que un hermano anterior fallecido en 1908 a la edad de 2 años.

¹²⁴⁷ Francisco FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT: *Anuario de la nobleza de España. 1909-1910. II*, Madrid, Tipografía de Jaime Ratés, 1910, p. 447.

¹²⁴⁸ *Las Provincias*. Valencia, 14 de abril de 1905.

¹²⁴⁹ *Las Provincias*. Valencia, 18 de febrero de 1914.

¹²⁵⁰ *Las Provincias*. Valencia, 25 de junio de 1925.

¹²⁵¹ *El Tiempo*, ed. mañana. Murcia, 14 de mayo de 1916.

¹²⁵² *La Verdad*. Murcia, 17 de enero de 1922.

¹²⁵³ *La Cruz, diario católico*. Tarragona, 6 de julio de 1911.

¹²⁵⁴ *Patria Chica*. Yecla, 29 de junio de 1929.

¹²⁵⁵ AHMY Libro 76. Actas Capitulares. 1927-1929.

afincado en Valencia, una talla de la Virgen de la Saleta, que permaneció expuesta en Valencia unos días antes de ser ubicada en el citado oratorio¹²⁵⁶.

Imagen 7. Capilla de la Virgen de la Saleta casa señorial de los Portillo en Tobarrillas Baja



(Fuente: Archivo Autores)

Mantuvo la vinculación que anteriormente mostró su padre con respecto a las Escuelas Pías de Yecla, participando activamente en la comisión creada en septiembre de 1915 para solucionar los problemas que había entre el Ayuntamiento y el centro educativo, a cuenta de los impagos que el primero hacía de las cantidades que estaba comprometido a sufragar para el funcionamiento del Colegio¹²⁵⁷. Previamente había propuesto a través de un periódico hacer una suscripción pública para dotar económicamente a la institución calasancia, comprometiéndose a aportar 500 pesetas anuales para ese fin¹²⁵⁸.

¹²⁵⁶ *Las Provincias*. Valencia, 27 de julio de 1913.

¹²⁵⁷ *Juventud*. Yecla, 11 de septiembre de 1915.

¹²⁵⁸ *Alma Yeclana*. Yecla, 31 de julio de 1915.

Su principal papel político lo jugó durante la dictadura de Primo de Rivera entre 1925 y 1930¹²⁵⁹, cuando fue designado alcalde de Yecla, en una controvertida actuación, que derivó en un desastre económico para las arcas municipales y una represión creciente de la disidencia que creó un ambiente crispado y enrarecido.

Durante su mandato como alcalde se programaron algunos actos culturales de relevancia, como fue el homenaje al pintor Ginés de Aguirre, en el 2.º centenario de su nacimiento, acaecido en Yecla el 21 de octubre de 1727¹²⁶⁰, que además completó con la cesión al municipio, en depósito por la Real Academia de Bellas Artes, de un cuadro suyo, copia del retrato del Conde-Duque de Velázquez¹²⁶¹. El otro evento fue con motivo del homenaje que se le tributó al que fuera obispo de Teruel, Antonio Ibáñez Galiano, el 13 de marzo de 1929¹²⁶². Personalmente, José del Portillo, estuvo vinculado a diversos certámenes literarios como jurado desde 1907, año en que ya formaba parte de la presidencia del jurado de los *Juegos Florales* celebrados en Yecla¹²⁶³.

Siendo alcalde se inauguró la nueva central de teléfonos y el servicio interurbano del mismo, el 27 de marzo de 1927¹²⁶⁴. Proyecto que se estaba intentando acometer desde al menos 1916, año en que se estableció una lista de suscriptores dispuestos a aportar dinero para su instalación, apareciendo en ella Portillo con una aportación de 50 pesetas¹²⁶⁵.

También fue protagonista de iniciativas ciertamente bochornosas, como la concesión del título de Alcaldesa Honoraria de la Ciudad a la novia del dictador, Mercedes Castellanos, el 25 de abril de 1928¹²⁶⁶.

El final de su gestión vino acompañado del rechazo y animadversión de gran parte de la sociedad local, por su autoritarismo y mala praxis económica, y singularmente con la obras públicas que acometió, las cuales hipotecaron gravemente las arcas municipales y no fueron concluidas, pese a las advertencias y escritos que se presentaron al alcalde el 10 de mayo de 1927 y al Banco de Crédito Local el 5 de mayo y 12 de junio del año siguiente. Además de un requerimiento notarial fechado el 16 de dicho mes y diversas iniciativas más avaladas prácticamente por toda la sociedad civil yeclana, que fueron ninguneadas¹²⁶⁷.

Su protagonismo político en la dictadura primorriverista no sólo se visualizó en la Alcaldía, pues también formó parte de la organización del *Somatén Nacional*, en la que ocupó el cargo de Cabo de Partido de Yecla, tal y como consta en la revista anual del Somatén local, acontecida el 27 de febrero de 1927¹²⁶⁸. Fue nombrado presidente del comité local de Unión Patriótica¹²⁶⁹ y

¹²⁵⁹ Fue designado alcalde en el primer Ayuntamiento de la Dictadura de Primo, pero puestos en contacto con el General Gobernador Civil de Murcia, éste les indicó que debían de quedar fuera del mismo los cuatro que habían acudido a la sesión constitutiva en calidad de mayores contribuyentes, por lo que José del Portillo, quedó de momento apartado de dicho cargo. *La Nueva Justicia*. Yecla, 7 de octubre de 1923.

¹²⁶⁰ *Adelante*. Yecla, 22 de octubre de 1927.

¹²⁶¹ *Adelante*. Yecla, 21 de mayo de 1927.

¹²⁶² *Patria Chica*. 16 de marzo de 1929.

¹²⁶³ *El Mosquito*. Yecla, 15 de junio de 1907.

¹²⁶⁴ *Adelante*. Yecla, 2 de abril de 1927.

¹²⁶⁵ *Juventud de Hoy*. Alicante. 27 de agosto de 1916.

¹²⁶⁶ *Adelante*. Yecla, 5 de mayo de 1928.

¹²⁶⁷ *El Clamor*. Yecla, 3 de abril de 1930.

¹²⁶⁸ *Adelante*. Yecla, 5 de marzo de 1927.

¹²⁶⁹ *El Liberal*. Murcia, 26 de agosto de 1927.

participó en los actos celebrados en Madrid el 13 de septiembre de 1928 para conmemorar el 5.º aniversario del advenimiento al poder del régimen de Primo de Rivera¹²⁷⁰.

**Imagen 8. Somatén de Yecla, imagen tomada el 27-2-1927.
En el centro de la imagen, sentado y flanqueado por dos padres escolapios,
el alcalde y cabo del Somatén, D. José del Portillo**



(Fuente: Archivo Tani Ripoll. Fotografía facilitada por Francisco J. Ripoll Muñoz)

Abogado de profesión¹²⁷¹, aunque no hemos constatado que ejerciera como tal, dedicando su tiempo a la gestión de sus heredades, la política y la representación de su estatus social.

Participó en la industria energética, encontrándose en 1923 en la junta directiva de la *Cooperativa Eléctrica*, como uno de sus vicepresidentes¹²⁷². Con el mismo cargo lo encontramos en 1927¹²⁷³.

Continuó las actividades agrícolas de su padre y en los primeros años, tras el fallecimiento de éste, mantuvo los vínculos con la *Asociación de Agricultores de España*, de la que fue elegido como uno de los tres vicesecretarios en junio de 1898¹²⁷⁴, aunque no conocemos más referencias sobre la vinculación con dicha institución, o al menos con su directiva. Posteriormente lo encontramos en la organización de una exposición de alcoholes industriales que se celebró en Madrid, proyectada por las *Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid*, en cuyo comité organizador aparece como uno de los secretarios de actas¹²⁷⁵.

¹²⁷⁰ *Adelante*. Yecla, 20 de septiembre de 1928.

¹²⁷¹ Sería elegido miembro de la junta directiva del Ilustre Colegio de Abogados de Yecla, al poco de dejar la alcaldía, en abril de 1930. *El Castillo*. Yecla, 8 de abril de 1930.

¹²⁷² *La Verdad de Murcia*. 5 de mayo de 1923.

¹²⁷³ *Adelante*. Yecla, 5 de marzo de 1927.

¹²⁷⁴ *La Correspondencia de España*. Madrid, 29 de junio de 1898.

¹²⁷⁵ *La Correspondencia de España*. Madrid, 22 de agosto de 1902.

Mantuvo y potenció las empresas heredadas de producción de vino y aceite. Esta última fue dotada de la más avanzada tecnología del momento, teniendo presente la inexistencia de líneas eléctricas que abastecieran la Finca de Tobarrillas. Dotó a la almazara de la misma de una máquina de vapor que accionaba todo el mecanismo para la molturación de la oliva. Dicho artefacto todavía se conserva anejo a la bodega, fue fabricado por *Heinrich Lanz* en 1903, en su factoría de Mannheim (estado de Baden-Wurtemberg, Alemania) y adquirida a través de su representante en España, *Otto Wolf*, que tenía su despacho en Barcelona. Otras máquinas de la citada almazara estaban producidas por la fundición de *Aznar, Rodes y Albero* de Alcoy (empresa que con esta denominación se constituyó en 1918) o las prensas construidas por *La Industria Mecánica de Valencia*¹²⁷⁶.

Imagen 9. Máquina de vapor de Heinrich Lanz (1903), usada para generar la fuerza motriz de la almazara, Tobarrillas



(Fuente: Archivo Autores)

Sin duda, una de las iniciativas que más esfuerzos concitó en este personaje fue el aumento de los caudales hídricos de la finca de Tobarrillas. En 1913, tras varios años de búsqueda infructuosa de agua en la zona, contrató al geólogo Juan Manuel Cuartero. De las operaciones dirigidas por éste alumbraron un pozo con un caudal de 50 l/s. Para facilitar su extracción se realizó una nueva galería subterránea terminada a finales de 1916¹²⁷⁷.

Con posterioridad participó activamente en un proyecto consistente en trasvasar agua desde Albacete (Lezuza-Balazote y Pantano del Talave) a las comarcas más secas de Murcia, Albacete y Alicante a través de la creación de una Mancomunidad que se denominaría «*Aguas potables y de riego Manchega, Murciana y Alicantina*»¹²⁷⁸.

¹²⁷⁶ Toda esta información se ha obtenido de las matrículas y placas que conserva la máquina.

¹²⁷⁷ *Juventud de Hoy*. Alicante. 23 de julio de 1916 y *Juventud*. Yecla, 21 de enero de 1917.

¹²⁷⁸ *Adelante*. Yecla 8 de diciembre de 1928.

La explotación de los recursos forestales de Tobarrillas continuó bajo su propiedad, no sin contratiempos, como los diversos recursos e iniciativas que el ayuntamiento de Yecla puso en marcha para intentar impedir que José del Portillo y su hermana Virtudes, se inscribieran a su nombre diversos montes comunales, como aconteció en octubre de 1902¹²⁷⁹ y en marzo de 1904¹²⁸⁰.

Conclusiones

Hemos podido documentar la evolución de la familia Ortega-Portillo a lo largo de casi un siglo y medio, destacando que al calor de su posición social (nobleza adquirida y como regidores del Concejo), entablaron relaciones con personalidades de la Corte. Ampliaron sus propiedades agrícolas a lo largo del siglo XVIII por adquisición directa y, sobre todo, por apropiación de tierras concejiles a precios irrisorios. Sucedió esto además, coincidiendo cuando en España los capitales afluyeron al negocio de la tierra, estimulados por el fuerte crecimiento de las rentas agrarias, experimentadas desde mediados de la década de 1760, que se dispararon por encima de los precios¹²⁸¹. Eso les permitió acumular capitales y realizar las inversiones necesarias para la adquisición de nuevas tierras, la implementación de regadíos y cambios en los cultivos, abandonando en parte la casi exclusiva vocación cerealista de sus producciones para introducir otros en expansión, como la vid y el olivo, que a su vez estimularon las industrias de transformación que caracterizaron a esta familia económicamente a lo largo del siglo XIX y el primer tercio del XX.

Como ya señalamos, José Julián Ortega heredó la capacidad para almacenar 600 arrobas de vino, a su muerte, su hija María Virtudes recibió en herencia aforo para 2.186 arrobas. Su hijo, a finales de la década de 1880, poseía almacenaje para 13.000 arrobas, y una producción de 40.000. Algo similar ocurre con el aceite, que culmina con la introducción en la almazara de Tobarrillas de maquinaria movida por vapor a principios del siglo XX, alcanzado su máxima capacidad de producción a partir de entonces.

Sin duda, José del Portillo y Ortega fue el más inquieto de todos los estudiados aquí, apostando por personalizar sus productos, mediante su presencia en exposiciones y vínculos con organizaciones de propietarios agrícolas a nivel nacional. Amén de su interés por el ferrocarril y su intento de llevarlo desde Almansa hasta Yecla, pasando por su finca de Tobarrillas.

Su poder económico y posición social les permitió acceder a títulos que aportan «capital social» (prestigio y distinción)¹²⁸². Así, el primero de los personajes estudiados, accedió a la distinción de Caballero Maestrante de Ronda, su yerno pertenecía a la de Valencia, en la cual ingresaron sus nietos y biznietos. Siempre los varones de la familia permanecieron íntimamente ligados al poder local, participando en muchos casos de la vida del Concejo, con las posibilidades de influencia que ello llevaba aparejadas. En el último caso documentado, alcanzó una importante proyección

¹²⁷⁹ AHMY Libro 61. Actas Capitulares. 1902.

¹²⁸⁰ AHMY Libro 63. Actas Capitulares. 1904-1905.

¹²⁸¹ Gonzalo PONTÓN: *La lucha por la desigualdad. Una historia del mundo occidental en el siglo XVIII*, Barcelona, Pasado y Presente, 2016, p. 83.

¹²⁸² Sebastián MOLINA: *La construcción de una élite local. Poder, familia y redes sociales en la Yecla del siglo XVII*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003, p. 16.

política, siendo un elemento destacado en la estructura de poder de la dictadura de Primo de Rivera en la provincia de Murcia, y señor absoluto de Yecla en aquellos años.

Agradecimientos

Por su especial colaboración en este trabajo, queremos mostrar nuestro agradecimiento a Francisco Rosales Martín (archivero de la RMCR), Antonio López Gil, Aniceto López Serrano, Daniel Andrés Díaz y Francisco J. Ripoll Muñoz.

LA FIGURA DE ANTONIO BARROSO Y CASTILLO: PROMOCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA BURGUESÍA PROVINCIANA EN LA RESTAURACIÓN

Marcos Calvo-Manzano Julián
(Universidad de Córdoba)

La investigación que aquí se presenta supone un análisis biográfico de la figura de uno de los políticos cordobeses más influyentes durante el periodo de la Restauración borbónica: Antonio Barroso y Castillo (1854-1916). El caso de Barroso es un ejemplo paradigmático del ascenso social y político de buena parte de la burguesía profesional provinciana durante el último tercio del siglo XIX y principios del siglo XX. A través del control de las corporaciones y clientelas locales esta burguesía provinciana fue capaz de construir un firme basamento desde el que impulsar sus proyectos de promoción desarrollados en la capital del país. Como tantos otros, Barroso combinó poder económico y poder político, constituyéndose como uno de los principales caciques de la provincia cordobesa a la vez que ocupó durante tres décadas su escaño como diputado del Partido Liberal-Fusionista e incluso carteras ministeriales bajo el reinado de Alfonso XIII. Pese a este imponente currículum su figura no ha sido estudiada en profundidad, cuestión que justifica su elección como sujeto de análisis. A su vez, a partir de este caso concreto pueden extraerse toda una serie de características generales, patrones de comportamiento y prácticas habituales de buena parte de aquella burguesía procedente de provincias que consiguió introducirse entre la élite política española de la Restauración.

Junto al género biográfico, este trabajo también se inserta en el conjunto de estudios sobre parlamentarismo, dado que se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado de la actividad parlamentaria desarrollada por el político cordobés a lo largo de los treinta años prácticamente ininterrumpidos en que fue diputado, así como su labor como ministro en diferentes gobiernos.

Orígenes familiares y juventud (1854-1886)

En la madrugada del 25 de octubre de 1854 nació en la casa familiar ubicada en la céntrica calle cordobesa actualmente conocida como «Ambrosio de Morales» Jesús María Barroso y Castillo. Hijo de Rafael Barroso y Lora, uno de los principales miembros del Partido Progresista de la ciudad y abogado de prestigio, y de María Pastora Castillo y Natera, hija de un comisario de guerra al frente de la Hacienda Militar de Córdoba, el joven Antonio llegaba al mundo en el seno de una de las familias más acomodadas de la ciudad califal.

La privilegiada posición de la familia se remonta como mínimo a principios del siglo XIX, al menos por parte paterna. El abuelo de Antonio Barroso y Castillo fue Antonio Barroso y Vargas (1788-1864), escribano público de número que instaló su despacho en la misma casa familiar donde nuestro biografiado llegó al mundo. Como era habitual entre la burguesía provinciana, la profesión del progenitor influía en la de sus descendientes. De esta manera, Rafael Barroso y Lora

siguió los pasos de su padre y continuó la tradición jurista, consiguiendo alcanzar una posición social más elevada y catapultando a la familia Barroso a la élite local.

Rafael Barroso y Lora (1825-1896) fue uno de los abogados más influyentes de Córdoba durante las décadas centrales del siglo XIX cordobés. Su actividad profesional fue compaginada con la política, ingresando en el Partido Progresista isabelino. Gracias a esta vinculación, llegaría a ocupar importantes cargos locales, incluyendo el de alcalde. A su vez, también fue miembro de la Diputación Provincial de Córdoba durante la monarquía de Isabel II y tras ella. Durante el Bienio Progresista (1854-1856) aprovechó la preponderancia de su partido para escalar socialmente; la desamortización de Pascual Madoz de 1855 le permitió comprar bienes de propios y tierras comunales en la ciudad y en la provincia en condiciones muy ventajosas. De esta manera, recién nacido nuestro biografiado, los Barroso se incorporaron al selecto grupo de las familias más adineradas de la ciudad. A la altura de «La Gloriosa» de 1868 Barroso y Lora se hallaba ya entre los máximos contribuyentes de la provincia. La revolución de 1868 que destronó a Isabel II mejoró aún más su situación, llegando a ser nombrado Rector de la Universidad Libre de Córdoba, institución efímera que se mantuvo en la ciudad andaluza entre 1870 y 1874. Como culminación de su trayectoria, Rafael Barroso llegó a ser diputado nacional durante la Primera República, aunque durante un periodo muy breve.

El papel desempeñado por Rafael Barroso y Lora fue absolutamente determinante para comprender la evolución de la familia a lo largo del siglo XIX. Procedentes de la burguesía profesional media, fueron capaces de aprovechar las circunstancias políticas de la época para, a mediados de la centuria, mejorar sustancialmente su patrimonio. Riqueza material e influencia política serán los dos pilares sobre los que se sustentó el poder de Rafael Barroso y, posteriormente, el de su hijo Antonio. Teniendo en cuenta la privilegiada posición de su padre, no es de extrañar observar cómo la promoción de Antonio Barroso y Castillo fue mucho más veloz y alcanzó cotas nunca antes conquistadas por la familia. Evidentemente hemos de insertar el caso del aquí biografiado en todo un contexto de estrategias de promoción familiar que fueron muy comunes entre la burguesía provinciana del siglo XIX. Únicamente de esta manera es posible entender cómo en apenas tres generaciones los Barroso consiguieron pasar de una posición acomodada pero exclusivamente local a contar con un miembro en el Consejo de Gobierno.

El joven Barroso comenzó a tejer su prometedora carrera desde muy joven. Cursó sus estudios de bachillerato en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba, donde coincidió como alumno con otros compañeros que llegarían a desarrollar también una carrera política destacada. El que fuera varias veces ministro durante el reinado de Alfonso XIII, Julio Burell y Cuéllar, también cordobés, recordaba en octubre de 1916, a raíz del fallecimiento de Barroso «al amigo de la infancia (...) que, con [José] Sánchez Guerra, corría y soñaba en los claustros del Instituto de Córdoba». Tal y como se relata en la cita anterior, Antonio Barroso y Castillo y José Sánchez Guerra -quien llegaría a convertirse en el Presidente del Consejo de Ministros en los años previos a la dictadura de Miguel Primo de Rivera- entablaron una amistad desde la infancia que se mantendría e incluso intensificaría, como se explicará más adelante, durante el resto de sus vidas.

Barroso continuó sus estudios matriculándose en la Universidad Libre de Córdoba, siendo su padre el Rector en aquel momento. Allí obtuvo su licenciatura en Derecho Civil y Canónico y consiguió rodearse de otros compañeros pertenecientes, como él, a la élite local. Con el objetivo de ampliar aún más su currículum, el joven Barroso marchó a la capital del país para doctorarse en Derecho Civil y Canónico por la Universidad Central de Madrid cuando aún no había cumplido ni siquiera los diecinueve años, hacia 1873. De esta manera, la juventud de Antonio Barroso se

vislumbraba prometedora. Una posición económica y social privilegiada, unida a una formación intelectual brillante, se convertirían en sus dos principales armas para forjar su futuro en la ciudad califal.

Coincidiendo con la vuelta de los Borbones al trono español y, con ello, la instauración de un nuevo régimen político en España, Barroso comenzó a hacer uso de sus relaciones para integrarse en la vida pública cordobesa. La frenética actividad política de los primeros años de la Restauración, en los que se afianzaría el sistema de partidos, propició la introducción de nuestro biografiado en este mundo. Evidentemente, tal y como había hecho su padre, era de esperar que Antonio Barroso dedicase sus esfuerzos a la labor política, principal vía de promoción social para un joven burgués de provincias.

Una vez demostrada su valía intelectual, Barroso debía asentarse en el ámbito local; introducirse en los principales centros de poder político, económico y social de la ciudad para, desde allí, preparar su salto a la política nacional. De esta manera, podría relacionarse con las principales personalidades cordobesas, a la vez que construiría una valiosa red de clientelas que le serían muy útiles una vez en Madrid. Así, en 1875 ingresó en el Colegio de Abogados de Córdoba. A su vez, durante los años siguientes ocupó cargos en las juntas directivas del Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba y del Círculo de la Amistad, uno de los centros culturales y sociales más selectos de la ciudad. También pasó a ser socio de la Sociedad Económica de Amigos del País. De esta manera, apenas unos años después de concluir sus estudios, Barroso era ya una de las figuras jóvenes más relevantes de Córdoba y, gracias a la influencia de su padre, ocupaba destacados puestos que le permitirían codearse con los notables locales.

Iniciada la década de los años ochenta de aquel siglo, nuestro biografiado comenzó a sentar las bases de sus futuros éxitos. Durante los meses de verano y otoño de 1881 coincidieron dos acontecimientos clave en su vida. En primer lugar, se presentó por vez primera como candidato a diputado nacional en las elecciones de aquel mismo año. Y, en segundo lugar, contrajo matrimonio con la que sería su esposa durante el resto de su vida, Rosario Sánchez Guerra.

Refiriéndonos a la primera cuestión, hemos de señalar que, ideológicamente, Barroso demostró un posicionamiento cercano a las tesis más ortodoxas del liberalismo clásico desde su juventud. Firme defensor del librecambismo, hizo gala de este ideario a lo largo de toda su vida. No es de extrañar, pues la propia fortuna de su familia se había gestado gracias a la actividad profesional de sus miembros, así como a los beneficios de sus negocios. En este sentido, los inicios de Barroso en política se produjeron uniéndose a los «progresistas-democráticos», una facción proveniente de los radicales de Cristino Martos. Este sector aún se mantenía beligerante con los preceptos conservadores que articularían el nuevo régimen de la Restauración, y se negaban, pese a los intentos de Sagasta, a integrarse en el Partido Fusionista. Esta resistencia llevó a que los «progresistas-democráticos» de Martos se uniesen en abril de 1880 con los demócratas de Emilio Castelar, naciendo así el «Partido Democrático Progresista», que defendía el modelo republicano y el sufragio universal. Esta nueva formación sería la cuna política de Barroso, aunque en los años siguientes el cordobés iría moderando sus posiciones para acabar siendo un firme defensor del sistema monárquico. Pese a ser esta una tendencia relativamente minoritaria, el joven Barroso - que apenas contaba con 26 años de edad- concurrió como candidato demócrata-progresista por la circunscripción de Córdoba en las elecciones generales de agosto de 1881, quedando en cuarta posición tras los conservadores y los liberales. Aunque no pudo alcanzar el escaño al que aspiraba, quedaba patente su ambición por alcanzar un puesto en el Hemiciclo.

Unas semanas antes de cumplir la edad de 27 años, Barroso contrajo matrimonio con Rosario Sánchez Guerra. De esta manera, el 6 de octubre de 1881 las familias Barroso y Castillo y Sánchez Guerra, dos de las familias más influyentes y mejor situadas de la ciudad, quedaban estrechamente relacionadas por medio de dicho enlace. El joven Antonio estrechaba aún más su vinculación con su amigo José Sánchez Guerra, siendo ahora familia política. Así, la unión vendría a generar una verdadera alianza política entre ambos que aseguró la posición de los dos linajes en la política local y provincial durante las décadas posteriores.

Dado que los resultados de aquellas elecciones de 1881 no habían satisfecho las expectativas de muchos de los miembros del «Partido Democrático Progresista», una facción del mismo decidió escindirse alejándose de los planteamientos más radicales de los seguidores de Manuel Ruiz Zorrilla. Entre estos discolos se encontraba Antonio Barroso, pero también figuras destacadas como Cristino Martos o José Canalejas. Este grupo se integró en 1882 en la Izquierda Dinástica de Francisco Serrano, manteniéndose Barroso en los sectores denominados «demócratas» de la formación, junto a Martos y Eugenio Montero Ríos, con quien mantuvo una estrechísima relación durante toda su vida. En las elecciones generales de 1884 el cordobés volvió a presentarse como candidato a diputado por Córdoba de la Izquierda Dinástica, aunque nuevamente no logró su objetivo. Espoleada por la victoria conservadora en aquellas elecciones, la Izquierda Dinástica se apresuró en integrarse en el Partido Liberal-Fusionista de Sagasta. De esta manera, el líder de los liberales conseguía asimilar para el nuevo sistema a una importante facción de antiguos republicanos que aún seguían defendiendo la vigencia de la Constitución de 1869. En las elecciones de 1886 Barroso volvió a presentarse por tercera vez como candidato a diputado, esta vez por el Partido Liberal-Fusionista, obteniendo por fin su ansiado escaño.

Antonio Barroso se convertía de esta manera en diputado superando apenas la treintena. Tal éxito se produjo, sin embargo, como consecuencia de la renuncia ideológica que tanto él como sus compañeros demócratas-progresistas habían llevado a cabo. Pese a iniciarse en posiciones cercanas al republicanismo, acabó aceptando la monarquía y el nuevo régimen de la Restauración a cambio de obtener una posición social y política destacada. De hecho, durante el resto de su vida sería un firme defensor de la institución monárquica.

Labor como diputado y ascenso político (1886-1906)

El fallecimiento de Alfonso XII en noviembre de 1885 marcó un momento extremadamente delicado para el régimen que estaba aún construyéndose. La desaparición del monarca, que había de ser uno de los pilares sobre los que se sustentase la Restauración, exigía un especial esfuerzo por parte de los principales diseñadores del sistema si querían que este perdurase. Así lo comprendió Cánovas del Castillo, quien cedió el gobierno al Partido Liberal-Fusionista de Sagasta, consiguiendo de esta manera integrar a los opositores y evitar el debilitamiento de su proyecto.

De esta manera, Barroso se incorporaba a la política en pleno «Gobierno Largo de Sagasta» (1885-1890), periodo en el que los liberales pudieron desplegar buena parte de sus propuestas. A partir de 1886 nuestro biografiado dividió sus estancias entre Madrid y Córdoba, con la cual siguió manteniendo una estrecha relación, controlando la situación política y garantizándose en su ciudad natal los apoyos necesarios para las futuras reelecciones.

Desde su llegada al Congreso, consiguió ocupar puestos de relevancia, siendo nombrado miembro de la comisión de actas. Analizando su actividad en esta comisión observamos cómo Barroso, junto a sus compañeros liberales, favoreció la aprobación de las actas de sus correligionarios, aun existiendo sospechas de irregularidades. Los primeros meses del cordobés en el Congreso también sirvieron para demostrar una de las principales fórmulas de actuación de los caciques provenientes de provincias: actuar como correa de transmisión entre las demandas locales y provinciales y el poder central. De esta manera, el poder del cacique residía en sus conexiones - tanto «descendientes», contando con una importante red de clientelas locales, como «ascendentes», codeándose con los grandes oligarcas de los partidos-, las cuales le permitirían intermediar entre ambas dimensiones . Como ejemplo de esto, Barroso expuso toda una serie de peticiones de los maestros y maestras de instrucción primaria y catedráticos del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba, intentando obtener concesiones que posteriormente repercutirían en mayores apoyos políticos en el municipio.

El joven diputado también se preocupó por participar en comisiones y proposiciones que favoreciesen la llegada de carreteras y vías de ferrocarril a distintos puntos de Andalucía, y en especial a Córdoba. De hecho, tras analizar la obra de Barroso a lo largo de toda su vida política, se ha podido concluir que más de la mitad de las comisiones parlamentarias en las que participó estuvieron relacionadas con la edificación de nuevas vías de comunicación. Esto se debe a la indudable rentabilidad electoral que podía obtenerse al favorecer la llegada de carreteras o, mejor aún, ferrocarriles a distintas localidades. Estos logros permitían un desarrollo local y regional fundamental para el resto de propietarios, ganándose así Barroso su apoyo y el de sus clientelas.

A la vez que hacía méritos para obtener apoyos en Córdoba por medio de su actuación parlamentaria, el diputado andaluz también se preocupó por estrechar su relación con importantes primeras figuras del partido. Eugenio Montero Ríos se convertiría en aquellos años en su principal apoyo. Los propios diarios cordobeses informaban asiduamente de visitas del gallego a la ciudad, donde era recibido por Barroso y por José Sánchez Guerra, o escribían acerca de los veraneos de la familia Barroso en Marín, localidad pontevedresa muy cercana a la residencia de Montero Ríos.

El comienzo de la última década del siglo XIX no fue especialmente favorable para los intereses de Barroso. Las elecciones de febrero de 1891, las primeras que se celebraron mediante sufragio universal masculino en la Restauración, dieron la victoria a los conservadores. En Córdoba, nuestro biografiado no consiguió obtener su escaño, ya que fueron elegidos Rafael Conde y Luque y Santos de Isasa por parte del Partido Conservador, y Antonio Garijo Lara por parte del Partido Liberal-Fusionista. Al parecer los apoyos de Barroso en la ciudad aún no eran lo suficientemente estables como para garantizar su reelección sin mayores contratiempos. Sin embargo, en verano de 1892 los dos diputados conservadores renunciaron a su puesto -en el caso de Santos de Isasa se debió a su nombramiento como Gobernador del Banco de España -, lo que propició la celebración de unas elecciones parciales el 5 de junio, en las que Barroso esta vez sí consiguió recibir los apoyos necesarios para volver a sentarse en el Hemiciclo.

Seguiría actuando como portavoz en el Congreso de algunos intereses locales, como por ejemplo poniendo en marcha una petición para que los trenes que realizaban el recorrido de Córdoba a la región minera de Belmez partiesen de la Estación Central de la ciudad, y no de la de Cercadilla, a la que calificó de «mala barraca de madera». Sin embargo, aunque estas tareas le granjearían sin lugar a dudas apoyos en la ciudad, Barroso también consiguió durante esta década importantes éxitos profesionales. En diciembre de aquel mismo año de 1892, y aprovechando que al frente del Ministerio de Gracia y Justicia se hallaba su buen amigo Eugenio Montero Ríos, el

diputado cordobés fue nombrado por el ministro Director General de Establecimientos Penales. Barroso tuvo que hacer frente a la penosa situación en la que se encontraban las prisiones españolas de la época, carentes de una organización moderna y absolutamente degradadas. Al frente de este cargo fue capaz de reducir la mortalidad de los reos, impulsó la construcción de locutorios y apoyó la puesta en marcha de talleres que permitiesen a los presos desarrollar actividades productivas, aunque lamentó en el propio Congreso la falta de interés y predisposición de la mayor parte de las prisiones en este sentido.

En las siguientes elecciones generales volvió a obtener sin mayores problemas su escaño, incluso llegando a ser el candidato más votado en Córdoba, como en 1893, lo que evidenciaba su fortalecimiento y el de sus seguidores. De hecho, ya no lo perdería hasta su fallecimiento en 1916. Su posición era ya la de un verdadero cacique, capaz de controlar no solo a sus clientelas en la capital de la provincia, sino también en otros municipios.

Continuando con sus éxitos en Madrid, en noviembre de 1894 abandonó el cargo de Director General de Establecimientos Penales para ser nombrado Director General de Correos y Telégrafos. En este puesto, que también recibía la denominación de «Dirección General de Comunicaciones», Barroso desarrolló una labor muy destacada. El principal reto que tuvo que enfrentar fue la carencia de medios. Sus esfuerzos se centraron en mejorar el tendido telegráfico que atravesaba la Península y favorecer algunas demandas de los familiares de trabajadores del cuerpo de telégrafos fallecidos. Aunque abandonó el cargo en 1895 con la vuelta al poder de los conservadores, en 1897 volvería a ocuparlo hasta 1899, teniendo que hacer frente a las dificultades presupuestarias derivadas del Desastre de 1898.

Dos años después, en la primavera de 1901, el cordobés consiguió ser nombrado Gobernador Civil de Madrid hasta diciembre de 1902, momento en que los liberales fueron desalojados del poder en favor de los conservadores. Quien sustituyó a Barroso en aquel año como nuevo Gobernador Civil de Madrid no fue otro que su cuñado y amigo José Sánchez Guerra, que acababa de abandonar el Partido Liberal para unirse a los conservadores, como también hizo Antonio Maura. Este acontecimiento supuso una nueva etapa en el reparto del poder en Córdoba, quedando de esta manera como principales líderes de ambos partidos los dos amigos y familiares citados. De esta manera, desde principios de siglo consiguieron controlar el espacio político cordobés en una alianza que fue señalada por algunos diputados como el republicano Rodrigo Soriano. El reparto ordenado del poder entre los dos grandes partidos del sistema, principio básico de la Restauración, quedaba absolutamente consagrado en el caso cordobés.

Como Gobernador Civil de Madrid, Barroso tuvo que defender su gestión durante el tiempo en que ocupó el cargo. Su actuación fue cuestionada en repetidas ocasiones por diferentes miembros de la oposición. En noviembre de 1901, un ya sexagenario Francisco Romero Robledo insinuó que la policía de Madrid pudo haber sido cómplice de la manipulación de las actas electorales de la capital durante los comicios de mayo de aquel año. Barroso tan sólo se limitó a manifestar su desconocimiento y, en general, tendía a evitar los enfrentamientos directos con otros diputados. Su estilo parlamentario se caracterizó a lo largo de toda su carrera por ser pausado y sereno, aunque, como veremos, llegó a vivir momentos de gran presión.

En abril de 1902 se llegó a acusar a la policía madrileña de estar integrada por antiguos criminales que permitían la delincuencia en las calles y que el máximo responsable de esto, Antonio Barroso y Castillo, no era capaz de controlar la situación. En noviembre se acrecentaron las críticas cuando el diputado del Partido Republicano Radical Rodrigo Soriano expuso en el Congreso que el Gobernador Civil de Madrid había promovido tratos de favor en la policía y

complicidad con el juego ilegal. Empezaba de esta manera una enemistad entre ambos políticos que terminaría de estallar una década después, en 1912, cuando Soriano realizó acusaciones gravísimas sobre Barroso, como se expondrá más adelante.

Tras su experiencia como Gobernador Civil, nuestro biografiado alcanzó en junio de 1905 el cargo de Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, estando al frente del Consejo de Ministros su buen amigo Montero Ríos. En estos años centrales de la primera década del siglo XX el Partido Liberal-Fusionista vivía momentos delicados. La muerte de Sagasta en 1903 había provocado un verdadero cisma dentro de la formación, enfrentándose por controlarla los principales prohombres del partido. Entre ellos destacaban Eugenio Montero Ríos y Segismundo Moret. Barroso, junto a otros como Manuel García Prieto -yerno del propio Montero Ríos- o José Canalejas -aunque con algunas reticencias ideológicas- apoyaron al gallego, lo cual les ayudó a promocionar cuando este se erigió como líder. Nacía de esta manera la «facción liberal-demócrata», que seguiría manteniendo cierta unidad durante los años siguientes. Con la consecución de este cargo de Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, Barroso dejaba preparado su camino para acceder en breve a alguna cartera ministerial, llegando a puestos de máxima responsabilidad a los que habría de enfrentarse.

Culminación de la carrera política: la obtención de carteras ministeriales (1906-1916)

La etapa final de la vida de nuestro biografiado estuvo marcada por su participación en diferentes gobiernos liberales, ocupando hasta tres cargos ministeriales distintos entre los años 1906 y 1916.

Hasta junio de 1906 Barroso siguió desarrollando su actividad como Subsecretario de Gracia y Justicia, pese a que en noviembre del año anterior el Gobierno de Montero Ríos cayese como consecuencia de los acontecimientos del ¡Cu-Cut! Desde entonces gobernaba Segismundo Moret, quien no destituyó a Barroso pese a estar ligado a la facción contraria. Ciertamente, Barroso fue capaz de mantener una relación amigable con los diferentes líderes del partido durante toda su vida, de tal manera que su carrera política no sufriese contratiempos. De hecho, el propio Moret fue quien nombró al cordobés ministro de Gracia y Justicia el 30 de noviembre de 1906 durante uno de sus efímeros mandatos, dimitiendo como presidente del Consejo de Ministros cuatro días después. Le sucedía al frente del Gobierno a principios de diciembre el anciano Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, uno de los caciques más destacados de la provincia cordobesa y rival de Barroso por el control de las clientelas liberales. Pese a las diferencias existentes, Aguilar y Correa decidió mantener en su puesto de ministro a Barroso, intentando de esta manera asegurar la unidad del partido al dotar a las diferentes facciones del mismo de determinados puestos de poder en el Gobierno, estabilizando así el equilibrio interno.

Nuestro biografiado ocupó esta cartera durante apenas dos meses, desde el 30 de noviembre de 1906 hasta el 25 de enero de 1907. Sin embargo, supo aprovechar la ocasión para beneficiar a sus afines. Apenas una semana después de tomar posesión nombró como nuevo Subsecretario de Gracia y Justicia -el cargo que él había ocupado hasta entonces- a Eugenio Montero Villegas, hijo de Eugenio Montero Ríos.

El Gobierno del marqués de la Vega de Armijo dio paso a un prolongado mandato de los conservadores, liderados por Antonio Maura. Este, sin embargo, caería como consecuencia de la

Semana Trágica de Barcelona de 1909, sucediéndose un nuevo Gobierno liberal presidido por Moret. Nuevamente, Barroso contó para los planes del líder liberal, siendo nombrado ministro de Instrucción Pública, cargo que mantuvo hasta la sustitución de dicho Gobierno por el de Canalejas en febrero de 1910. Al frente de este ministerio impulsó dos medidas fundamentales muy aplaudidas por sus compañeros y parte de la oposición. En primer lugar, promovió un sistema de ascensos para los maestros en sus propias escuelas -lo que recibió el nombre de «escalafón de los maestros»-, que permitió dotar de cierto carácter de permanencia a las mismas al hacer que los docentes se identificasen más con ellas y prosiguiesen su labor en periodos de larga duración. En segundo lugar, se creó el «Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales», una institución que asumía la imperiosa necesidad del Estado de encargarse de promover la inserción de personas discapacitadas. En un contexto marcado por el desarrollo de las políticas públicas de acción social y beneficencia, este organismo pretendió impulsar los estudios estadísticos sobre el colectivo de personas sordomudas, ciegas y discapacitadas mentales, y promover su mejora en cuestiones relacionadas con la higiene, la enseñanza y la tutela social.

Tras abandonar la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes volvería a ser llamado a ocupar un ministerio en abril de 1911, esta vez por Canalejas. Su nuevo destino sería nuevamente el ministerio de Gracia y Justicia, sustituyendo a Trinitario Ruiz Valarino -que pasaba a Gobernación- en un momento de reestructuración gubernamental. Apenas transcurrido un mes, Ruiz Valarino se ausentó temporalmente de su cargo, por lo que Barroso fue nombrado interinamente ministro de la Gobernación, ocupando dos ministerios al mismo tiempo. Este primer contacto con la cartera de Gobernación le permitió prepararse para liderarla a partir del 29 de junio de aquel año, en que abandonaba Gracia y Justicia para dedicarse exclusivamente a un ministerio plagado de problemas. Durante aquellos años se vivieron momentos de gran conflictividad obrera, repitiéndose huelgas masivas que hacían peligrar la estabilidad del Gobierno. Barroso afrontó la problemática desde una perspectiva paternalista con respecto al proletariado que coincidía con la visión armnicista de Canalejas. Desde el ministerio se favoreció la negociación colectiva y el intento de hallar acuerdos entre la patronal y los sindicatos, con el objetivo final de evitar que la conflictividad pudiese derivar en estallidos de violencia revolucionaria.

Junto a las preocupaciones propias de los quehaceres ministeriales, Antonio Barroso tuvo que afrontar durante su estancia en el ministerio la que seguramente fue la etapa más complicada de toda su carrera política. Desde la primavera de 1912 se inició una verdadera pesadilla para el cordobés. Su compañero de partido, Rafael Gasset, le acusó por medio de un artículo de prensa de haber aprovechado su cargo de ministro de Gracia y Justicia durante el Gobierno del marqués de la Vega de Armijo en diciembre de 1906 y enero de 1907 para favorecer a su cuñado José Sánchez Guerra.

Para entender la situación hemos de retrotraernos a mayo de 1901, cuando Sánchez Guerra luchaba por obtener su escaño por la circunscripción de Cabra (Córdoba). En aquel entonces competía directamente con Martín Rosales y Martel, el candidato apoyado por el marqués de la Vega de Armijo y por el marqués de Cabra. Los comicios terminaron por darle una ajustada victoria a Sánchez Guerra, aunque ambos candidatos denunciaron coacciones y otras irregularidades impulsadas por su contrario. Martín Rosales denunció que se habían añadido votantes falsos para Sánchez Guerra, cuestión que no fue aceptada por el Congreso, llegando a tomar posesión de su cargo el cuñado de Barroso. Durante los años siguientes, este caso se convirtió en uno de los grandes ejemplos de corrupción electoral, resucitando el tema liberales y republicanos en diversas ocasiones. Pese a que los hechos se produjeron en 1901, el juicio para

dictaminar si existió o no falsificación de actas se pospuso hasta diciembre de 1906, coincidiendo sospechosamente con la recién llegada de Antonio Barroso al ministerio de Gracia y Justicia. El juicio concluiría sin dictaminar culpabilidades, quedando Sánchez Guerra libre de toda carga.

En abril de 1912 volvía a reabrirse la cuestión cuando el diputado liberal-fusionista Rafael Gasset publicó un polémico artículo en el periódico *El Imparcial* titulado «Fiscales parlamentarios». En él exponía cómo Sánchez Guerra habría utilizado sus influencias para retrasar el juicio durante cinco años; además, acusaba a Barroso de haber intercedido en el mismo para conseguir que el fiscal, allegado suyo y de Sánchez Guerra, retirase la acusación. Por si fuera poco, Gasset exponía cómo varios testigos afirmaban que el entonces ministro de Gracia y Justicia habría organizado una reunión en su domicilio de Madrid en la que congregó a los implicados en el caso. En este encuentro se habría acordado que los acusados de haber falsificado las actas -colaboradores de Sánchez Guerra- aceptarían su culpabilidad ante el marqués de Cabra, lo cual sería respondido por este con una petición a la Audiencia de Córdoba de suspender el juicio al verse satisfecho por la confesión. De esta manera, la Audiencia terminó por dictaminar el sobreseimiento y todos los acusados quedaron sin cargos y libres.

Las acusaciones eran realmente graves y pusieron entre la espada y la pared al entonces ministro de la Gobernación. El propio Gasset denunció en el Congreso cómo habría aprovechado su condición de ministro de Gracia y Justicia para ordenar el traslado de dos fiscales anteriores al que pudieron influir dado que no aceptaron las presiones que él y Sánchez Guerra ejercieron. Además, el fiscal que finalmente pidió la retirada de los cargos fue sospechosamente ascendido a juez un tiempo después, según Gasset. La imagen de Barroso estaba absolutamente deteriorada, lo cual fue aprovechado por el diputado lerrouxista Rodrigo Soriano para acusar a Barroso de otras irregularidades. Describió cómo habría utilizado su influencia para conseguir que sus colaboradores en Córdoba pudieran desarrollar juegos ilegales sin ser perseguidos por ello. También le acusó de intermediar en la justicia para evitar que un colaborador suyo apodado «El Estanquerito» fuese encarcelado al comprobarse que había amañado elecciones en favor de Barroso. Además, expuso cómo sus colaboradores y clientelas en Córdoba habrían coaccionado en numerosas ocasiones a funcionarios para conseguir financiación para homenajes en honor de su persona. Todas estas duras acusaciones no pudieron ser desmentidas de manera tajante por el cordobés, que dio una imagen de debilidad ante la oposición -que exigía su dimisión y le calificaba de «cacique»- y ante sus propios compañeros. Aunque mantuvo el cargo de ministro de la Gobernación durante unos meses más, aprovechando que durante el periodo estival se redujo la presión parlamentaria, había quedado muy desgastado.

El asesinato de Canalejas en noviembre de aquel año conllevaría la llegada al poder del conde de Romanones, otro de los grandes prohombres del partido. Este mantuvo a Barroso en el cargo hasta final de año, cuando impulsó una remodelación del Ejecutivo que volvió a destinar al cordobés a la cartera de Gracia y Justicia por tercera vez. Sin embargo, en mayo de 1913 Romanones incluyó a Rafael Gasset en el Gobierno como ministro de Fomento, lo cual fue el detonante para que Barroso decidiese presentar su dimisión. Tras la campaña que Gasset había iniciado un año antes contra él, se había convertido en un verdadero enemigo personal, por lo que era impensable para nuestro biografiado trabajar a su lado.

Durante los años siguientes se hizo patente la división interna existente en el Partido Liberal entre los seguidores de Romanones y el sector liberal-demócrata que se había constituido desde muchos años atrás en torno a Montero Ríos. A la altura de 1914 era Manuel García Prieto la figura más destacada de esta facción -como consecuencia del fallecimiento de Montero Ríos-, a la cual

Barroso se unió de manera decidida. Hasta tal punto se había producido la ruptura que en las elecciones de aquel año Barroso acudió a los comicios como candidato de los liberales-demócratas, y se convirtió en el portavoz de esta minoría parlamentaria mientras García Prieto obtenía su puesto como senador.

Pese a los problemas internos vividos en 1914, al año siguiente Antonio Barroso supo limar asperezas y retomar su relación con Romanones, quien le premió con la cartera de Gracia y Justicia, una vez más, en diciembre de 1912. Sin embargo, antes de cumplirse un año desde su nombramiento la muerte le sorprendió en San Sebastián a la edad de 61 años, el 7 de octubre de 1916.

Córdoba despide a un cacique

Debido a su fallecimiento en San Sebastián, el funeral de Antonio Barroso y Castillo no pudo celebrarse en Córdoba, aunque el Ayuntamiento de la ciudad y el Cabildo Catedralicio decretaron exequias fúnebres en su honor el 16 de octubre en la Mezquita-Catedral de la ciudad. El entierro de nuestro biografiado se produjo en la propia ciudad de San Sebastián, acudiendo a la cita importantes personalidades como el infante Luis Fernando -en representación del Alfonso XIII-, el Presidente del Senado -su amigo Manuel García Prieto-, su cuñado José Sánchez Guerra o el hijo de Eugenio Montero Ríos, Eugenio Montero Villegas. Fue enterrado finalmente en el panteón familiar de los Vega de Seoane debido a que Antonio Vega de Seoane, uno de los ingenieros de minas más destacados del país, era el esposo de su hija Emilia.

Pese a su muerte, la influyente figura de Barroso perduró en Córdoba durante mucho tiempo. En junio de 1917 el Ayuntamiento aprobó la creación de una escultura sufragada por suscripción popular en su honor, realizada por el famoso artista cordobés Mateo Inurria. Se inauguró el 24 de octubre de 1918 en un acto en el que participaron ilustres personalidades como el alcalde José Sanz, Manuel García Prieto, José Sánchez Guerra, Torcueto Luca de Tena y sus hijos Eugenio y Antonio, además de representantes de las principales corporaciones e instituciones de la ciudad. Aunque oficialmente parecía existir consenso en torno a la valoración positiva de su figura, lo cierto es que Barroso era considerado por buena parte de la población cordobesa como un cacique que utilizó su influencia para su propio beneficio, y que de esta manera sustentó un sistema que sometía a las clases populares a los intereses de la élite política y social de la provincia. Posiblemente no exista una forma más evidente de señalar esto que atendiendo a los hechos que se produjeron en la ciudad apenas cuatro meses después de la inauguración del conjunto escultórico. El 17 de febrero de 1919, en el contexto del «Trienio Bolchevique» (1918-1921) que describiera el historiador cordobés Juan Díaz del Moral, se organizó una manifestación obrera al calor de las agitaciones que vivió Córdoba en aquellos años. Los manifestantes, al grito de «¡Mueran los caciques!» y «¡Viva Andalucía libre!» concluyeron la movilización dirigiéndose al monumento y destrozando a pedradas y decapitando las esculturas que lo componían.

En relación a sus descendientes, tras su muerte en 1916 algunos de sus hijos consiguieron mantener el estatus social de la familia. Destacamos en este sentido a su hijo Eugenio Barroso y Sánchez Guerra (1890-1954), que fue apoyado por su padre para conseguir su elección como diputado en 1915, 1916 y, posteriormente, en 1923. Con la llegada de la dictadura de Primo de Rivera, pasó a ocupar cargos muy destacados en la Compañía Telefónica Nacional de España. Al

estallar la Guerra Civil apoyó al bando sublevado. Junto a Eugenio, también hemos de señalar a su otro hijo, Antonio Barroso y Sánchez Guerra (1893-1982), militar de carrera que ascendió de manera fulgurante y que durante la Guerra Civil española apoyó el golpe de estado, poniéndose a las órdenes de los sublevados. En 1955 llegó a ser nombrado Teniente General y desde 1957 a 1962 fue ministro del Ejército y procurador en Cortes en varias ocasiones.

Reflexiones finales

El presente estudio sobre la figura de Antonio Barroso y Castillo nos permite entender los momentos fundamentales de su vida y obra política, así como extraer elementos explicativos de cómo se produjo el ascenso social de la burguesía media provinciana durante el régimen de la Restauración.

La promoción social, económica y política de la familia Barroso hasta introducirse en las élites nacionales se produjo en apenas tres generaciones, como se ha demostrado en el presente trabajo. Sin ninguna duda, el papel jugado por Rafael Barroso y Lora fue determinante, pues consiguió consolidarse él y sus descendientes en las principales instituciones locales además de incrementar sustancialmente el patrimonio familiar, preparando así el camino de su hijo hacia la política nacional. Para ello resultó absolutamente esencial la relación interpersonal de Antonio Barroso con elementos preeminentes de la política nacional -en especial con Montero Ríos- a cuyo amparo pudo promocionar, generándose unas vinculaciones de verdadero clientelismo que perdurarían a lo largo de toda su vida.

Su enlace con Rosario Sánchez Guerra evidencia, por su parte, un claro ejemplo de estrategia de promoción social que le permitió estrechar lazos con José Sánchez Guerra y, de esta manera, asegurar el control político de Córdoba entre ambos. Su dominio de la ciudad y de diversas localidades de la provincia se llevó a cabo desarrollando actividades caciquiles que le aseguraron los apoyos electorales necesarios para mantenerse en el poder, e incluso llegó a utilizar medidas de coacción para obtener sus objetivos. Tampoco dudó en aprovechar su posición privilegiada en el Gobierno para su propio beneficio o el de sus allegados.

En relación a su actividad parlamentaria, como hemos descrito a lo largo de este trabajo, Barroso actuó como intermediario entre las demandas locales y provinciales y el poder central, lo que beneficiaba a estas y, a la vez, le confería a él un reconocimiento y unos apoyos esenciales para su continuidad en la política.

Transcurrido más de un siglo desde su muerte, la figura de Antonio Barroso y Castillo aún merece ser analizada en mayor profundidad. Este ha sido el fin último de este trabajo: arrojar luz acerca de su trascendencia histórica y ahondar en las formas en que la burguesía profesional provinciana del siglo XIX ascendió socialmente durante la Restauración.

DIADEMAS Y CORONAS HERÁLDICAS EN LA NOBLEZA MADRILEÑA DE LA RESTAURACIÓN: ¿UNA MODA PASAJERA O ALGO MÁS?

Alejandro Espejo Fernández

Imagen 1. La Duquesa de Villahermosa por Federico de Madrazo



(Fuente: Colección Duque de Luna, Pedrola)

Introducción

Con motivo de la boda de la princesa María de las Mercedes, primogénita de Alfonso XII, celebrada el 14 de febrero de 1901, el diario *La Época* realizó una detallada descripción de los invitados que asistieron al enlace. En el apartado dedicado a las damas de la Corte aparecía la enumeración de los vestidos y joyas que cada una de estas mujeres lució durante la jornada, destacándose en primer lugar «la arrogante Duquesa de Denia» -viuda del Duque de Medinaceli-, sobre cuya cabeza lucía «velo de magnífico encaje de Bruselas y corona ducal heráldica de brillantes y esmeraldas».

A continuación se hacía referencia a otros miembros de la aristocracia madrileña¹²⁸³: la Duquesa de Alba, sobre cuya cabeza «resaltaba la corona ducal, de brillantes»; la Duquesa de Fernán-Núñez, que «por joyas llevaba corona ducal de brillantes y collar y aderezo de las mismas piedras» y la Duquesa de Almodóvar del Río, con «mantilla de encaje de Bruselas, prendida con broches de brillantes y un grupo de plumas blancas y corona ducal de brillantes en la cabeza»¹²⁸⁴.

Estas coronas, lejos de ser una moda del momento, se utilizaron muy anteriormente a la boda de la Princesa de Asturias y aún siguieron utilizándose de manera habitual hasta prácticamente el final de la Restauración, e incluso con posterioridad¹²⁸⁵.

El que su uso estuviera limitado a un segmento muy específico y limitado de la población -las mujeres que ostentaban una dignidad nobiliaria por derecho propio o como consortes-, nos invita a pensar que detrás de la exhibición de estas alhajas existió una intencionalidad concreta, especialmente si se tiene en cuenta el ascenso social y económico de la burguesía a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX¹²⁸⁶.

A lo largo de esta comunicación intentaremos dar contestación o, al menos, aproximar una respuesta a estas cuestiones. Para ello nos hemos valido, fundamentalmente, de fuentes hemerográficas con el doble objetivo de, por un lado, localizar ejemplos de quiénes poseían estas coronas, cuándo empezaron a aparecer reflejadas en la prensa y en qué contextos lo hicieron y, por el otro, encontrar posibles comentarios respecto al contexto en el que las mismas eran utilizadas.

Una dificultad surgida a la hora de realizar este trabajo es la falta de documentación primaria en la que apoyar la investigación, puesto que los joyeros españoles que aparecen nombrados en estas páginas cesaron su actividad hace décadas y el único que aún continúa el negocio, Ansorena, perdió sus archivos durante la Guerra Civil. En Francia aún se conservan los archivos de varios de los joyeros que más encargos recibieron de la aristocracia española -principalmente Mellerio y Chaumet-, si bien por cuestiones de tiempo y medios no nos ha sido posible acceder a ellos.

Orígenes

En la bibliografía consultada no nos ha sido posible establecer en qué momento empezaron las mujeres de la aristocracia a utilizar estos adornos, si bien algunos autores sitúan el origen de este comportamiento en una evocación de la moda medieval derivada del Romanticismo¹²⁸⁷.

¹²⁸³ Los términos aristocracia y nobleza han sido utilizados indistintamente por razones de estilo, si bien no siempre han sido equiparables. Ver al respecto ARTOLA BLANCO, M.: «Apogeo y crisis de la identidad aristocrática en Madrid (1920-1950)» en *III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores: Historia, identidad y alteridad*. Salamanca, Asociación de Jóvenes Historiadores, 2012, pp. 551-575.

¹²⁸⁴ *La Época*, 14-II-1901, p. 1.

¹²⁸⁵ A día de hoy numerosas familias de la aristocracia española todavía conservan este tipo de joyas.

¹²⁸⁶ Sobre aristocracia y burguesía en el Madrid de la Restauración ver BAHAMONDE, A. y OTERO, L. E. (coords.): *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931*. Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1989; HERNÁNDEZ BARRAL, J. M.: *Perpetuar la distinción: Grandes de España y decadencia social, 1914-1931*. Madrid, Ediciones 19, 2014; VV. AA.: *La nobleza española, 1780-1930*. Santander, RH+ Editores, 2013.

¹²⁸⁷ ARBETETA, L.: *Ansorena. 150 años en la joyería madrileña*. Madrid, El Viso, 1995, p. 88 y SCARISBRICK, D.: *Timeless Tiaras. Chaumet from 1804 to the Present*. París, Assouline, 2002, p. 211.

Para el caso español los ejemplos más antiguos que hemos localizado se remontan a la primera mitad del siglo XIX. Así, en la novela *La gran artista y la gran señora*, ambientada en la regencia de María Cristina de Borbón, el personaje de Genoveva de San Andrés, «la joven y bella duquesa», acude a su palco en el teatro con «riquísima corona de duquesa, abierta, que aprisionaba sus negros cabellos en la parte inferior de la cabeza»¹²⁸⁸.

Otro ejemplo, esta vez real, lo encontramos en la Exposición Universal de 1851, celebrada en Londres. En aquella ocasión, el joyero francés Gabriel Lemonnier presentó un conjunto de alhajas pertenecientes a la reina Isabel II, destacando una diadema de tipo ducal realizada en diamantes y zafiros¹²⁸⁹.

Al año siguiente, en octubre de 1852, el diario *La Época* se hacía eco de los regalos recibidos por la primogénita del Marqués de Fuentes de Duero¹²⁹⁰, María Nicolasa de la Mata Sevillano, en su boda con el Conde de Goyeneche: dos conjuntos firmados por Pizzala y Ansorena entre los que destacaban una «corona de marquesa formada de una colección de brillantes», todos ellos «notables por su pureza y por la talla, llamando muy particularmente la atención los cuatro que forman los centros de los florones por su gran tamaño y belleza» y una corona de condesa «de tanto gusto y valor como la anterior»¹²⁹¹.

A partir de la década de los 50 son numerosas las referencias que podemos encontrar en la prensa sobre la utilización de coronas heráldicas por parte de los miembros de la aristocracia madrileña. Por ejemplo, el 1 de febrero de 1859, en referencia al baile dado por la Condesa de Montijo en honor a su hija, la Duquesa de Alba, se hacía referencia a cómo ésta «ostentaba una soberbia coronal ducal de brillantes y esmeraldas, regalo de su augusta hermana la Emperatriz Eugenia»¹²⁹². En 1867 era en la crónica de la boda del Duque de Escalona con Ángela María Fernández de Córdoba, hija de los Duques de Medinaceli, donde se mencionaba la «hermosa corona ducal» que llevaba la novia, así como la «magnífica corona ducal de pedrería» de la madre de la desposada¹²⁹³.

Durante su visita a Barcelona en septiembre de 1860, Isabel II lució en varios de los actos organizados una corona condal en referencia al condado de Barcelona, uno de los títulos de soberanía de los monarcas españoles. De la misma época data un grabado de su madre, la Reina Gobernadora, llevando una media corona de tipo heráldico, publicado en la obra *Historia de la Villa y Corte de Madrid*¹²⁹⁴.

A la posible influencia de la Reina en la difusión del uso de coronas heráldicas entre la aristocracia española, habría que sumar la de las exposiciones internacionales y la del contacto con otras clases aristocráticas europeas, especialmente la francesa.

Un ejemplo de lo primero lo tenemos -además de en la ya mencionada Exposición de Londres de 1851- en la Exposición Universal de 1867, celebrada en París, donde la joyería Mellerio -que contaba con sede en Madrid y era proveedora de la Real Casa- exhibió diversas creaciones propias, entre ellas una corona ducal. Dos de las diademas mostradas por el joyero parisino fueron

¹²⁸⁸ RIESGO, P.: *La gran artista y la gran señora*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Mellano, 1850, p. 174.

¹²⁸⁹ *The Art-Journal Illustrated Catalogue: The Industry of All Nations 1851*. Londres, George Virtue, 1851, p. 323.

¹²⁹⁰ En 1854 le fue otorgado por Isabel II el título de duque de Sevillano.

¹²⁹¹ *La Época*, 24-X-1852, p. 4.

¹²⁹² *El Clamor Público*, 1-II-1859, p. 3.

¹²⁹³ *La Sociedad*, 19-X-1867, p. 3.

¹²⁹⁴ AMADOR DE LOS RÍOS, J. y ROSELL, C.: *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. Madrid, M. López de la Hoya, 1864, vol. IV, p. 413.

adquiridas por Isabel II y Víctor Manuel II, lo que da buena cuenta del éxito del que gozaba esta firma a nivel europeo y, por extensión, de cómo uno de los principales joyeros de las élites europeas había incluido el modelo de corona heráldica dentro de su catálogo de diseños¹²⁹⁵.

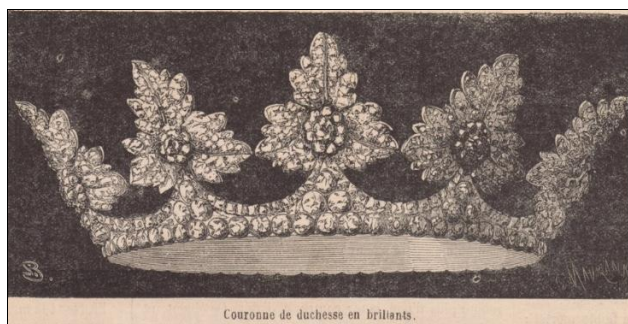
Imagen 2. Joyas presentadas por Mellerio en la Exposición Universal de París de 1867



(Fuente: Archivo Mellerio dits Meller)

De la utilización de coronas heráldicas por parte de otras aristocracias del continente tenemos el ejemplo, nuevamente, de Francia. En diciembre de 1865, en presencia de Napoleón III y la emperatriz Eugenia, contrajeron matrimonio el Duque de Mouchy y Anna Murat -nieta del malogrado Joaquín Murat-. Entre los regalos recibidos por la novia se encontraba una corona ducal, reproducida mediante grabado por la prensa de la época, realizada por el joyero Lemoine¹²⁹⁶.

Imagen 3. Corona regalada a Anna Murat por su boda con el Duque de Mouchy en 1865



(Fuente: *Le Monde Illustré*)

¹²⁹⁵ Sobre Mellerio y su influencia en las cortes europeas ver MEYLAN, V.: *Mellerio dits Meller. Joaillier des Reines*. París, Telemaque, 2013.

¹²⁹⁶ *Le Monde Illustré*, 30-XII-1865, pp. 420-421.

Con estas breves pinceladas pretendemos señalar cómo con anterioridad a la Restauración el uso de coronas y diademas heráldicas no era extraño a la nobleza española, pues el que diferentes joyeros tanto franceses -Lemonnier, Mellerio, Lemoine- como españoles -Pizzala y Ansorena- realizaran en sus talleres este tipo de joya da buena cuenta de la demanda existente entre las clases aristocráticas.

Uso político y social de las joyas

Las joyas, además de un carácter ornamental, poseen una finalidad simbólica que hace de ellas un potente medio de exteriorización de la posición económica, social e incluso política de sus portadores, siendo un elemento de construcción de la apariencia.

Fue durante el reinado de Amadeo I cuando las damas de la aristocracia partidarias de los Borbones, capitaneadas por la Duquesa de Sesto -la rusa Sofía Troubetzkoy, también Marquesa de Alcañices¹²⁹⁷- se rebelaron contra el nuevo monarca haciendo de la flor de lis un emblema de su oposición a la dinastía de los Saboya. De esta forma, numerosas joyas cuyo elemento principal era la citada flor de lis fueron utilizadas en sociedad para mostrar el apoyo a la causa borbónica:

La marquesa de Alcañices y la marquesa de Torrecilla implantaron la flor de lis como emblema monárquico. No tardaron en imitarlas todas las damas alfonsinas. Sobre el pecho, prendida sobre la mantilla, la flor simbólica, en azabache, concha o piedras preciosas, fue un signo de fidelidad y también una protesta, un reto¹²⁹⁸.

A este respecto, destaca un artículo atribuido a Galdós sobre un baile dado en el palacio de los Condes de Superunda por el día de san Ildefonso en el que «todas las damas llevaban flores de lis o margaritas¹²⁹⁹, descollando principalmente las que se adornaban con estas últimas»¹³⁰⁰.

Esta lealtad monárquica en forma de alhajas no sólo se dio en España; también en Francia las partidarias tanto de la vuelta de los Borbones como de los Orleans encargaron joyas con la flor de lis como motivo principal a fin de exhibir su filiación política¹³⁰¹. Incluso el uso de diademas - independientemente de si incluían la flor de lis o cualquier otro símbolo monárquico- se convirtió en un símbolo de reafirmación social y política frente a los valores de la Tercera República, siendo incompatible la utilización de las mismas con el modelo político francés del momento, tal y como afirmó en su obra *Bijoux anciens et modernes* el joyero Eugène Fontenay -«le port du diadème n'y est plus compatible avec notre état politique»¹³⁰²-.

¹²⁹⁷ Sobre la figura de Sofía Troubetzkoy ver ESPADAS BURGOS, M.: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. Madrid, CSIC, 1990; PRADO, C.: *El Todo Madrid*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2012 y SAGRERA, A.: *Una rusa en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1990.

¹²⁹⁸ FIGUEROA, A.: *La sociedad española de la Restauración*. Madrid, Aspas, 1945, p. 26.

¹²⁹⁹ En referencia a Margarita de Borbón-Parma, esposa del pretendiente Carlos VII.

¹³⁰⁰ *El Correo de España*, 13-II-1871, pp. 24-25.

¹³⁰¹ LOYRETTE, H.: *Chaumet. Parisian Jeweller Since 1780*. Paris, Flammarion, 2017, p. 152 y SCARISBRICK, D.: *Timeles...*, op. cit., pp. 218-219.

¹³⁰² FONTENAY, E.: *Bijoux anciens et modernes*. París, Maison Quentin, 1887, p. 424.

Si las joyas pudieron ser utilizadas con un fin político, cabe preguntarse si también pudieron serlo con la intención de reivindicar la condición nobiliaria de sus portadoras frente a otros grupos que aspiraban a sustituir o, al menos, compartir espacio con la aristocracia. Desde esta perspectiva, no podemos perder de vista cómo la moda es entendida por algunos autores como un proceso de imitación en el que entra en juego la distinción: los grupos inferiores, en un intento por alcanzar a los superiores, imitan a éstos, que a su vez modifican sus hábitos con el objetivo de preservar sus elementos diferenciadores respecto al resto de grupos¹³⁰³.

Las coronas y diademas heráldicas podrían responder, si seguimos el razonamiento anterior, al intento por parte de la aristocracia de mantener sus diferencias sociales con una burguesía ascendente que en muchos aspectos estaba consiguiendo tomarles la delantera: una mujer de la burguesía quizás podía costearse alhajas más imponentes y costosas que muchas aristócratas, pero nunca podría lucir una corona heráldica porque carecía de rango nobiliario. Una anécdota al respecto publicada por una revista francesa resulta reveladora:

Une jeune fille américaine, étant rue de la Paix chez un grand bijoutier, voit un diadème de duchesse qui lui convient.

-Je vais l'acheter, dit-elle.

-Pardon, fait observer le bijoutier, c'est un magnifique joyau, en effet, mais pour mettre ce diadème de duchesse dans les cheveux... il faut être duchesse!¹³⁰⁴

Esta idea se ve reforzada si se tiene en cuenta cómo el diseño, a primera vista, sencillo de estas coronas no permitía excesivas licencias a los joyeros, haciendo que a nivel general todas estas joyas tuvieran cierta similitud entre ellas, lo que incluso daba una apariencia uniforme a las mujeres que lucían este tipo de adornos, pero a la vez delimitaba quiénes pertenecían y quiénes no a la nobleza.

Espacios de sociabilidad, retratos y bodas

Las diademas y coronas heráldicas en la mayoría de los casos estaban destinadas a ser lucidas principalmente en actos sociales celebrados en el Palacio Real, las residencias nobiliarias de la capital y el Teatro Real.

En su novela *La Quimera*, la Condesa de Pardo-Bazán describió el ambiente del Real durante una de las funciones regias que en él tenían lugar:

Son mis modelos, mi clientela, mi mundo, reunido y luciendo el tren de sus vanidades, de sus pretensiones de tono, riqueza, belleza, posición, galantería, superioridad social [...] Tampoco escasean las veneras y distintivos de Órdenes militares, ni faltan maestrantes de Sevilla, Zaragoza y Ronda [...] Sin embargo, la vanidad burguesa se sobrepone a la nobiliaria; la inundación es de bandas y condecoraciones militares y civiles [...] ¡A los palcos! Ahí se

¹³⁰³ Ver LIPOVETSKY, G.: *L'Empire de l'éphémère. La mode et son destin dans les sociétés modernes*. París, Gallimard, 1987 y TARDE, G.: *Les lois de l'imitation*. París, Librairie Félix Alcan, 1921.

¹³⁰⁴ *Je sais tout*, 15-II-1908, p. 302.

gallardean las que conozco, las que he retratado, y también las que no he querido retratar [...] Ahí la [condesa de la] Palma, con su heráldica diadema, su aire de gran señora¹³⁰⁵.

Este fragmento dibuja una suerte de ‘competición’ entre miembros de la nobleza y de la burguesía por mostrar en público su estatus social y sus honores, para lo cual cada uno de ellos empleaba los elementos honoríficos de los que disponía: uniformes de corporaciones nobiliarias, condecoraciones y joyas heráldicas. En la misma línea que Emilia Pardo-Bazán, el columnista Carlos R. Chaves se maravillaba ante:

El golpe de vista que ofrece la sala del regio coliseo, donde los tonos claros y brillantes de los descotados vestidos de las damas, resplandecientes de alhajas y con soberbias coronas heráldicas de sus títulos, sobre el peinado, contrasta con los negros trajes de rigurosa etiqueta de los hombres¹³⁰⁶.

En cuanto a las fiestas y bailes, la prensa de la época recogió en las crónicas de sociedad con mayor o menor detalle el atuendo elegido por las damas de la aristocracia madrileña para acudir a estas veladas -«ocasiones muy especiales para la sociabilidad y la exhibición de distinción, poder y lujo»¹³⁰⁷-. Estos atuendos incluían las coronas y diademas heráldicas, destacándose las de las Duquesas de Medinaceli, Alba, Fernán-Núñez, la Torre, Bailén, Valencia, Santoña -«gran aderezo, compuesto de una corona ducal de brillantes, rubíes y esmeraldas, con gran collar, un gran broche, dos grandes brazaletes y un par de pendientes, todo de brillantes», obra de Ansorena y valorado en 300.000 pesetas de la época-, Gor, Almodóvar del Valle, Nájera -«suntuosa diadema heráldica que llevó a la coronación del czar de Rusia»-, Pinohermoso, Aliaga y Villahermosa -«valiosa diadema heráldica que ostentaron varias generaciones de duquesas de Villahermosa»-, las Marquesas de Viana y Linares, las Condesa de la Corzana, Valdelagrana y Alcubierre -«suntuosa diadema heráldica, cuyos gruesos brillantes pertenecieron a la reina María Antonieta»- y la Baronesa del Castillo de Chirel -«antigua diadema heráldica, muy artística»-¹³⁰⁸.

En estas fiestas aristocráticas «los hombres lucen sus uniformes y su banda de colores, sus placas nacionales y extranjeras», mientras que las mujeres llevaban «lo que llaman todo el tren: esto es, las diademas heráldicas, las joyas más espléndidas y los trajes más recargados». Era necesario «ir, antes que todo y sobre todo con esplendidez, quedando la elegancia relegada a un segundo término»¹³⁰⁹.

Estas joyas en muchos casos tuvieron una función similar a la que podían tener los palacios, las galerías de retratos o cualquier otra propiedad histórica de las familias aristocráticas: representar el prestigio y el abolengo de la casa nobiliaria, siendo percibidas como emblemas identificativos de la misma. Por ejemplo, la citada corona que la Duquesa de Nájera utilizó en la coronación de

¹³⁰⁵ PARDO-BAZÁN, E.: *La Quimera*. Barcelona, Linkgua Narrativa, 2017, pp. 219-220.

¹³⁰⁶ *La Atalaya*, 17-I-1908, p. 1.

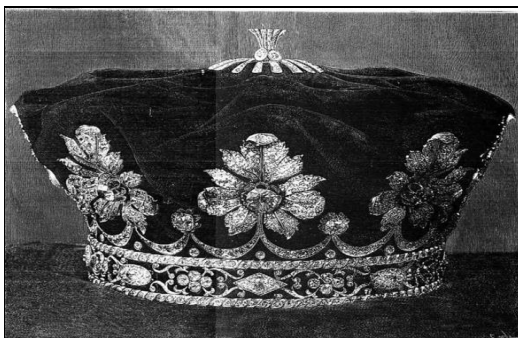
¹³⁰⁷ CRUZ VALENCIANO, J.: *El surgimiento de la cultura burguesa*. Madrid, Akal, 2014, p. 94.

¹³⁰⁸ *El Siglo Futuro*, 17-I-1877, p. 2; *La Iberia*, 30-XI-1879, p. 3; *El Día*, 6-II-1882, p. 3; *La Época*, 26-IV-1882, p. 3; *El Imparcial*, 29-XI-1884, p. 2; *El Imparcial*, 3-IV-1900, p. 1; *La Época*, 21-II-1901, p. 1; *La Época*, 19-V-1902, p. 1; *El Imparcial*, 13-XII-1902, p. 2; *La Época*, 12-VI-1912, p. 2; *La Época*, 4-II-1921, p. 1.

¹³⁰⁹ *La última moda*, 19-V-1895, p. 6.

Nicolás II fue encargada al joyero Marabini expresamente «para perpetuar en su familia el recuerdo de esta gran solemnidad»¹³¹⁰.

Imagen 4. Corona ducal encargada para la Duquesa de Nájera



(Fuente: *La Ilustración española y americana*)

Imagen 5. Retrato por Moreno Carbonero de la Duquesa de Nájera con la corona encargada a Marabini con motivo de la coronación de Nicolás II



(Fuente: Archivo Moreno)

¹³¹⁰ *La ilustración española y americana*, 30-IV-1896, p. 260 y *La Época*, 13-V-1896, p. 2.

En el mismo sentido, un artículo sobre la Duquesa de Villahermosa publicado en 1905 poco después de que ésta donara un retrato de Velázquez al Museo del Prado resaltaba entre los rasgos característicos de la aristócrata el que «la diadema heráldica de brillantes que solía lucir en las fiestas coronaba dignamente sus cabellos de oro»¹³¹¹. De hecho, en una fecha tan posterior como 1942, la revista *Y* -editada por la Sección Femenina-, en un reportaje sobre las «joyas de la Corte española» que pretendía «ofrecer a nuestras lectoras el inventario de este tesoro de finales del XIX y principios del actual», aún se hacía alusión a la corona de la Duquesa de Villahermosa como «la mejor entre las de las damas de su clase»¹³¹².

De igual forma, en la descripción hecha por Montecristo del palacio madrileño de los Marqueses de la Puente y Sotomayor y las fiestas que en él se celebraban se puede leer que «el guardajoyas de la marquesa es uno de los más notables de la corte; su collar de perlas es suntuoso; su diadema heráldica, magnífica; y el collar de esmeraldas, digno de una soberana»¹³¹³.

Imagen 6. La Marquesa de Balboa con corona, por Joaquín Sorolla



(Fuente: Archivo y Biblioteca Museo Sorolla)

Además de en la prensa, estas alhajas fueron inmortalizadas por los principales pintores de la época, ya que muchas de sus poseedoras decidieron ser retratadas con ellas. Contamos con los ejemplos de Federico de Madrazo -retratos de la Condesa de Sástago y la Duquesa de Villahermosa-, José Moreno Carbonero -Duquesa de Nájera-, Édouard Louis Dubufe -Duquesa de Medinaceli-, Joaquín Sorolla -Marquesa de Balboa y Duquesa de Villahermosa-, Juan Antonio Benlliure -Duquesa de Almenara Alta-, etc.¹³¹⁴

Que estas mujeres de la aristocracia eligieran posar con coronas heráldicas refuerza la idea de que estas piezas eran consideradas un componente más de la identidad nobiliaria, al igual que otros

¹³¹¹ *La ilustración artística*, 9-I-1905, p. 28.

¹³¹² *Y*, 3-I-1942, pp. 9-10.

¹³¹³ *Blanco y negro*, 23-XI-1895, p. 8.

¹³¹⁴ Sobre el retrato del XIX ver DÍEZ GARCÍA, J. L.: «El retrato español del siglo XIX: el triunfo de un género» en PORTÚS PÉREZ, J.: *El retrato español. Del Greco a Picasso*. Madrid, Museo del Prado, 2004, pp. 268-295.

elementos distintivos típicos de este tipo de retratos como podían ser el blasón, la indumentaria y las bandas y condecoraciones.

Los enlaces matrimoniales fueron otra ocasión para lucir coronas y diademas heráldicas, pero además también para recibirlas como regalo e incluirlas de esta forma en el patrimonio familiar. En la prensa de la época era usual encontrar el listado de los regalos entregados a la novia por parte del novio y los amigos más cercanos a la familia -el conocido como *trousseau*- y gracias a ello es posible advertir cómo durante la Restauración este tipo de joya fue común en las canastillas de las desposadas que pertenecían a la nobleza¹³¹⁵. La exhibición pública del conjunto de presentes intercambiados entre las familias antes del compromiso -y su divulgación por parte de la prensa- nuevamente parece señalarnos la intención de reafirmar la posición social y económica frente al resto de grupos.

Lo anterior nos invita a pensar que estas joyas eran consideradas uno de los atributos necesarios para toda joven que con su matrimonio iniciaba una nueva vida en sociedad como titular de una dignidad nobiliaria. Sin embargo, la llegada de los años 20 y con ellos de nuevos estilos hizo que su utilización quedara en parte relegado, puesto que «la actual moda de los peinados femeninos quita a estas solemnidades [bailes de gala en el Palacio Real] algo de su antiguo prestigio» debido a que «las diademas y coronas heráldicas que conservan las damas linajudas no pueden, cual en tiempos pretéritos, erguirse sobre las altivas cabezas, sino que han de posarse sobre las frentes, casi a ras de las cejas», lo que provocaba «que las damas de ahora otorguen sus preferencias a esos sutiles trabajos de pedrería, leves cual encajes»¹³¹⁶.

Imagen 7. La Duquesa de Alba con corona ducal a la moda de los años 20



(Fuente: Colección del autor)

¹³¹⁵ Sobre las canastillas en las bodas aristocráticas ver ANTÓN DAYAS, I. y MARTÍNEZ LÓPEZ, S.: «Joyas en papel. Oro, plata, piedras y objetos preciosos en las canastillas de boda de la aristocracia española de los siglos XIX y XX: una aportación documental a través de la familia Roca de Togores» en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería. San Eloy 2013*. Murcia, Universidad de Murcia, 2013, pp. 71-85.

¹³¹⁶ *El Imparcial*, 10-VI-1924, p. 1.

No obstante los vaivenes en las preferencias del gusto, las diademas y coronas heráldicas continuaron estando en boga hasta el mismo final de la Restauración, como demuestra el que en una columna dedicada a consejos de moda femenina publicada en el año 1925 se afirmara que:

Hoy día hay señoras que cuando poseen joyas heráldicas las usan tal como las han encontrado, con su montura antigua. Las duquesas, marquesas y condesas no comprenden nada mejor para una 'toilette' de noche que la media diadema heráldica, como se ve en los sellos. Las puntas de rubíes, de una duquesa; las perlas nuevas, de una condesa; las hojas de apio, de una marquesa, y el tortil perlado, de una baronesa, son adornos deliciosos usados en esa forma¹³¹⁷.

Imagen 8. Corona ducal, propiedad de una familia española, subastada por Sotheby's en 1991



(Fuente: Archivo Sotheby's)

Conclusiones

A lo largo de esta comunicación se ha pretendido hacer un repaso al origen y, sobre todo, al uso de coronas y diademas heráldicas por parte de las mujeres de la aristocracia madrileña durante la Restauración. Lejos de haber dado respuesta a todas las cuestiones que haya podido suscitar este tema, únicamente nos hemos limitado a aportar algunos datos y las posibles interpretaciones de los mismos.

Sin embargo, sí podemos concluir que estos adornos femeninos fueron comunes desde prácticamente mediados del siglo XIX hasta la misma llegada de la Segunda República -a pesar de los cambios en la moda femenina-, siendo utilizados con profusión en actos sociales y produciéndose nuevos encargos de alhajas similares de manera continuada durante el periodo estudiado.

¹³¹⁷ *El Adelanto*, 18-VI-1925, p. 3.

Sería arriesgado afirmar rotundamente que detrás del uso de estas joyas había una única intencionalidad -en este caso una especie de reivindicación nobiliaria-, pero reducirlo a una vanidad pasajera consideramos que sería un error.

Y, aunque así hubiera sido, en todo caso hubiera sido una tendencia únicamente accesible para aquellas mujeres que contaran con un título nobiliario -siendo, por tanto, una moda exclusiva para la nobleza-, estableciendo implícitamente una diferenciación entre miembros de la aristocracia y personas ajenas a ella.

Cierto es que el vestido y, especialmente, las joyas han sido tradicionalmente elementos de exhibición de riqueza y poder, pero estas alhajas iban más allá, puesto que subrayaban una posición social no alcanzable más que por herencia o la gracia del soberano y no por dinero: sólo aquellas con título podían aspirar a tener una alhaja de estas características.

Recalcables son también los espacios de sociabilidad a los que estaban destinadas a ser lucidas estas coronas y diademas: bailes y fiestas en los que en muchos casos la aristocracia compartía espacio con la burguesía. En tales situaciones, estas joyas cumplían la función -de forma consciente o inconsciente para sus propietarias- de distinguir a las mujeres que pertenecían a la nobleza de las que no -de la misma forma que el uniforme de las corporaciones nobiliarias en el caso de los varones-.

Otro aspecto interesante de estos adornos es cómo visibilizan el papel que tenía la mujer en la construcción de la imagen nobiliaria. El atuendo -en este caso la corona o diadema heráldica- materializaban del prestigio de la familia noble y a tal fin estaba consagrado.

Por todo lo anterior, consideramos que en vista de los datos recopilados se puede afirmar que estas piezas de joyería formaron parte de las estrategias puestas en práctica por la nobleza para mantener una identidad diferenciada de la de otros grupos sociales emergentes, especialmente la burguesía.

ASCENSO Y CAÍDA DE UN NOBLE AFRANCESADO: JUAN FRANCISCO DE LOS HEROS ANTE LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Alberto José Esperón Fernández
(Universidad Complutense de Madrid)

Introducción

La historiografía actual se manifiesta proclive a valorar con unanimidad el período de la Guerra de la Independencia como un sustancial punto de inflexión causante del desencadenamiento definitivo de la crisis del Antiguo Régimen español y, en consecuencia, punto de arranque ineludible de la contemporaneidad en la historia de nuestro país¹³¹⁸. En un contexto bélico extremadamente volátil caracterizado por la irrupción de una crisis de legitimidad y un evidente vacío de poder, los distintos actores en pugna se implicarán en una concurrencia competitiva en búsqueda de la formulación de sus propios proyectos políticos. Por otro lado, al mismo tiempo que la excepcionalidad de la coyuntura constituye una valiosa ventana de oportunidad para el ensayo de nuevas alternativas, en un clima de abierta hostilidad interna cada uno de los grupos sociales deberá calibrar sus posibilidades de actuación, las cuales se verán inexorablemente determinadas por la necesidad de garantizar la supervivencia moral, material y personal. Ante tal interinidad cobra especial relevancia el análisis de las actitudes y respuestas ideadas por los grupos rectores del Antiguo Régimen ante el derrumbamiento de los pilares del orden tradicional sobre el que se sustentaba su preeminencia.

Bajo estas premisas, este estudio se enmarca en una línea de investigación referida a las respuestas adaptativas desarrolladas por las élites adscritas al proyecto josefino. Hasta el momento actual, los trabajos publicados han alumbrado un análisis relativamente prolijo en lo referente al estamento eclesiástico¹³¹⁹. Por el contrario, el estudio de la nobleza afrancesada ha suscitado un interés comparativamente menor. Para justificar dicha disparidad historiográfica y sustentando su argumentación en una extensa base de datos destinada a medir el impacto diferencial del afrancesamiento en los distintos estratos sociales, López Tabar aseguró que el grado de compromiso expuesto por la nobleza josefina no podía equipararse a la adhesión cosechada por el régimen en otros colectivos como el funcionariado civil¹³²⁰. Para reforzar su hipótesis, el autor apunta a la escasa incidencia que el fenómeno exílico tuvo sobre los integrantes de este grupo tras

¹³¹⁸ María Victoria LOPEZ-CORDON CORTEZO y Jean-Philippe LUIS: «De la Ilustration à la victoire du libéralisme modéré», *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 35, 1 (2005), p. 20.

¹³¹⁹ Basten como referencia inicial los siguientes trabajos: Andoni ARTOLA RENEDO: «El control del espacio eclesiástico durante el reinado de José I», en *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XIX)*, coords. José María IMÍZCOZ BEUNZA y Andoni ARTOLA RENEDO, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 2016, pp. 409-430; Carlos RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA: «La Iglesia española y la Guerra de la Independencia. Desmontando algunos tópicos», *Historia Contemporánea* 35 (2011), pp. 743-763; Emilio LA PARRA LÓPEZ: «Política religiosa de la España josefina». *Revista de historia Jerónimo Zurita* 91 (2016), pp. 57-71; William J. CALLAHAN: *Church, Politics, and Society in Spain. 1750-1874*, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1984.

¹³²⁰ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores: los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 100.

la finalización del conflicto, constatación que considera derivada de su escasa implicación con el andamiaje político-institucional del Bonaparte. No obstante, en esta disyuntiva restaría estudiar en detalle las posibilidades que muchos aristócratas exjosefinos tuvieron de movilizar su patrimonio material y simbólico para conseguir su reinserción en la sociedad de posguerra. En cualquier caso, aunque carentes de un horizonte unitario, no cabe duda de que la mayoría de los linajes nobiliarios de mayor antigüedad tomaron parte en los grandes hitos políticos de la España patriota¹³²¹. Sin embargo, como señala Roncal, dicha afirmación no implica un desdén de la presencia de titulados en el ámbito josefino, pues esta permitió la configuración de un verdadero hábitat cortesano articulado alrededor del nuevo monarca¹³²².

Por otro lado, y aunque se trate de un elemento común a otros sectores del afrancesamiento, se debe tomar en consideración que el colectivo de la nobleza josefina se hallará integrado por algunos de los más altos exponentes de las élites ilustradas del país, figuras que, como Urquijo y Caballero, habrían de estimarse dignas merecedoras de trabajos monográficos aún pendientes de realización¹³²³. Es en este último grupo en el que sobresale, entre otros, la prominente figura de Juan Francisco de los Heros, Conde de Montarco de la Peña Badija, cuyo destacado papel al frente de la administración andaluza durante la guerra invita a una reflexión acerca de los orígenes de sus redes político-familiares con el objetivo de aportar determinadas claves interpretativas sobre las motivaciones e implicaciones inherentes a su eventual toma de partido. Dada la magnitud del personaje que ocupa nuestro análisis, la aplicación de este estudio de caso se ha valorado pertinente para extrapolar algunos de los patrones de comportamiento más representativos de la nobleza afrancesada.

Orígenes familiares

Juan Francisco Antonio de los Heros y La Herrán nació en el Molinar de Carranza situado en el Señorío de Vizcaya en el año de 1749, recibiendo el bautizo en la parroquia de San Andrés de Biañez el día 10 de mayo. Su nacimiento se produce en el seno de una familia relativamente consolidada en el control de la política local. Su abuelo, Juan de los Heros Chorrote, había llegado a ser en 1756 regidor capitular de Carranza¹³²⁴, mientras que su padre, Juan Francisco, ejercería múltiples cargos de similar naturaleza, incluido el de acalde¹³²⁵. Además, a lo largo del siglo XVIII el grupo familiar impulsó una diversificación de sus intereses y ámbitos de actuación, adquiriendo un marcado dinamismo a partir de la actuación económica de algunos de sus componentes. De entre todos ellos destaca la figura de Juan Antonio de los Heros, tío paterno de nuestro personaje que logró enriquecerse gracias al comercio con los territorios americanos hasta convertirse en

¹³²¹ Luis BARBASTRO GIL: *Los afrancesados: primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1993, p. 43.

¹³²² Antonio Manuel MORAL RONCAL: «La nobleza española en la política y diplomacia durante la Edad Contemporánea», *Aportes*, 89 (3/2015), p. 84.

¹³²³ Antonio CALVO MATORANA y Manuel Amador GONZÁLEZ FUERTES: «Monarquía, Nación y Guerra de la Independencia: debe y haber historiográfico en torno a 1808», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos VII* (2008), p. 339.

¹³²⁴ Antonio MARTÍNEZ BORRALLO: «Comerciantes vascos en los Cinco Gremios Mayores de Madrid», *Magallánica. Revista de Historia Moderna* 4 (7/2017), p. 162.

¹³²⁵ *Ibid.*, p. 163.

director de los Cinco Gremios Mayores de Madrid y socio fundador de las Reales Sociedades de Madrid y Bascongada¹³²⁶. Consecuentemente, Juan Antonio se irguió en un importante representante del pensamiento económico de tamiz ilustrado, cuyos principales postulados expuso a través de una producción tratadística en la que destaca su *Discursos sobre el comercio*, obra consagrada a alabar las bondades de la actividad comercial en el desarrollo y la prosperidad de la Monarquía¹³²⁷.

Eficazmente integrado en la red de comerciantes vascos radicada en Madrid, Juan Antonio de los Heros logrará expandir a la par su capital económico y relacional hasta cotas inimaginables para sus ascendientes¹³²⁸. Este patrimonio se lo legará casi en exclusiva a sus sobrinos Juan Francisco y Nicolás, llamados a ser sucesores de su negocio al carecer este de descendencia directa. Por este motivo, Juan Antonio se preocupó de garantizar la formación de su sobrino mediante el patrocinio de su educación universitaria¹³²⁹. De esta forma, Juan Francisco lograría el título de Doctor en Leyes y Cánones por la Universidad de Alcalá de Henares, donde sería catedrático de Historia Eclesiástica desde 1772 hasta 1777. En este último año, contrajo matrimonio con la Marquesa viuda de Someruelos, Teresa de Salazar y Morales¹³³⁰, unión que reforzaría el ascendiente socioeconómico del vizcaíno. Finalmente, aunque Juan Francisco no pareciera interesado en continuar la actividad comercial de la familia, comenzaría en estos años a rentabilizar la protección de su tío para ascender peldaños en los círculos ilustrados. En la década de los ochenta se confirmaba su ingreso en las Reales Sociedades de las que su tío era miembro, así como su nombramiento como fiscal del Consejo de Hacienda¹³³¹. La recompensa por los servicios prestados a la Monarquía llegará en 1789 cuando pase a ser nombrado Caballero de la Orden de Carlos III y reciba el título de Conde de Montarco de la Peña de Badija por parte de Carlos IV¹³³². A raíz de la obtención de tales reconocimientos, la trayectoria personal y familiar de Juan Francisco constituiría un reflejo fidedigno de la tendencia al acceso a la nobleza de las élites hidalgas locales, proceso que la propia Monarquía había incentivado a lo largo de la centuria con el subsecuente apartamiento de los antiguos linajes nobiliarios del núcleo de control político¹³³³. No sería extraño, por tanto, que a medio plazo el vizcaíno tratara de protegerse de la previsible oposición de la antigua nobleza vinculando su suerte a la del máximo exponente de la promoción en la corte de Carlos IV: Manuel Godoy.

¹³²⁶ Barbara H. STEIN and Stanley J. STEIN: *Crisis in Atlantic Empire. Spain and New Spain 1808-1810*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2014, p. 392.

¹³²⁷ Juan Antonio DE LOS HEROS FERNÁNDEZ: *Discursos sobre el comercio*, Valladolid, Maxtor, 2008.

¹³²⁸ Antonio MARTÍNEZ BORRALLO: «Comerciantes vascos...», p. 166.

¹³²⁹ *Ibid.*, p. 168.

¹³³⁰ *Despacho confirmatorio de los blasones de armas, nobleza y genealogía, entronques y conexiones, méritos y servicios, que todas líneas paternas y maternas pertenecen al muy ilustre señor Don Juan Francisco Antonio de los Heros, Herran, etc. etc.*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1791, p. 35.

¹³³¹ Pere MOLAS RIBALTA: «La red Godoy» en Miguel Ángel MELÓN, Emilio LA PARRA y Fernando Tomás PÉREZ (Eds.): *Manuel Godoy y su tiempo*, Tomo I, Mérida, Editorial Regional de Extremadura, 2003, p. 366.

¹³³² Sus pruebas de nobleza para los nombramientos en cuestión pueden consultarse en: Archivo Histórico Nacional (AHN), *Estado-Carlos III*, Exp. 301.

¹³³³ Antonio Manuel MORAL RONCAL: «La nobleza española...», p. 82.

Inserción y ascenso en el entorno cortesano

Una vez cimentado su ascenso en las altas esferas cortesanas, Montarco logró con incuestionable éxito ampliar su propio capital relacional gracias a su integración en el círculo de estrechos colaboradores del Príncipe de la Paz¹³³⁴. De hecho, a raíz de su nombramiento como Secretario del Consejo de Estado en 1795, Juan Francisco de los Heros hallará de inmediato la oportunidad de expresar su firme lealtad al omnímodo valido con ocasión de la detención de Alejandro Malaspina¹³³⁵. En esta ocasión, habiéndose encontrado en poder del marino documentación relativa a la organización de una conspiración para derribar a Godoy, el Príncipe de la Paz forzará la convocatoria de una sesión extraordinaria del Consejo de Estado para juzgar el asunto¹³³⁶. Montarco, por su parte, desempeñará sus funciones secretariales en completa sintonía con los designios del valido, al tiempo que se encargará de mantenerle informado en todo momento de las deliberaciones y disposiciones expuestas en el Consejo, pues este había determinado prescindir de su asistencia a dichas reuniones con la pretensión de desmentir cualquier rumor referente a su implicación personal en el asunto. En respuesta a los desvelos de Montarco, Manuel Godoy no dudará en manifestarle su gratitud y confianza:

Quedo enterado por el papel de V.E. de ayer de la resolución que el Rey se sirvió tomar en su Consejo Pleno de Estado del viernes 27 del corriente con presencia de la exposición, que hice en el Consejo anterior del día 22 inmediato (...) acerca del plan propuesto y detallado por el Brigadier de la Real Armada Don Alexandro Malaspina, en varios papeles, o escritos sueltos de su letra; (...) debo decir a V.E. que he estimado mucho quanto me ha hecho presente¹³³⁷.

Al abrigo que ofrecía la protección del preponderante valido se sumaba la paulatina densificación de una tupida red de contactos derivada de sus altas labores administrativas, cuyo desempeño le exigían desarrollar una colaboración estrecha con personajes de gran poder como el Duque de Osuna¹³³⁸. En virtud de la consumación de sus redes políticas, Montarco fue capaz no solo de proseguir una senda ascendente en las altas instancias de la administración borbónica, sino además de actuar en el entorno cortesano como un foco de patronazgo de sus allegados más directos. Así, no sería casualidad que su hermano Nicolás consiguiera en la última década del siglo XVIII el rango de Caballero de la Real Orden de Carlos III¹³³⁹, así como la Secretaría del Consejo Supremo de la Inquisición¹³⁴⁰. Por si fuera poco, el rango de influencia de Juan Francisco se extendió incluso hasta la promoción de algunas de sus amistades, entre las que destacaría la figura de Antonio Noriega, político asturiano que, por mediación del conde, lograría ascender en el

¹³³⁴ Pere MOLAS RIBALTA, «La red Godoy...», p. 366.

¹³³⁵ Emilio SOLER PASCUAL: «Oposición política en la España de Carlos IV: la conspiración Malaspina (1795-1796)», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 8-9 (1988), p. 206.

¹³³⁶ *Ibidem*, p. 210.

¹³³⁷ Archivo General de Palacio (AGP), *Papeles Reservados de Fernando VII*, T. 102, F. 84 R.

¹³³⁸ Sigfrido VÁZQUEZ CIENFUEGOS: «*Víboras en nuestro seno: franceses y afrancesados en Cuba durante la Guerra de la Independencia*», en Emilio de DIEGO (Dir.) y José Luis MARTÍNEZ SANZ (Coord.): «*La nobleza española...*», Congreso Internacional del Bicentenario (E-Book sin paginación), Madrid, 2008, p. 4.

¹³³⁹ AHN, *Estado-Carlos III*, Exp. 879.

¹³⁴⁰ Gérard DUFOUR: «Eclesiásticos adversarios del Santo Oficio al final del Antiguo Régimen», en Ángel de Prado Moura (coord.): *Inquisición y sociedad*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid, 1999, p. 165.

partido godoyista hasta obtener el nombramiento de oficial de la Tesorería de Rentas del Reino¹³⁴¹. Aún más digno de relieve sería el caso de su mujer Teresa, quien el 4 de octubre de 1802 recibió la concesión de la Banda de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa¹³⁴², máxima distinción ofrecida a la nobleza femenina dotada de un prestigio conspicuo en toda la Europa católica¹³⁴³. Al margen del componente honorífico, el ingreso de Teresa en la orden le proporcionaría acceso a una plataforma de otorgamiento de mercedes cortesanas, así como a la recepción de un conjunto de marcadores de distinción social entre los cuales sobresalía el tratamiento de Excelencia¹³⁴⁴.

Mientras tanto, el conde seguía subiendo peldaños en el entramado administrativo acumulando un aluvión creciente de responsabilidades asociadas a las altas labores realizadas para la Monarquía. En 1798, tras haber ostentado la Secretaría del Consejo de Estado durante tres años, Montarco lograba obtener una plaza en dicho organismo. Esta meteórica trayectoria culminaba en 1803 con su designación como gobernador del Consejo de Castilla¹³⁴⁵. No obstante, el prestigio de la institución había experimentado una evidente regresión en comparación con la amplia autoridad ejercida durante los reinados de los Austrias, puesto que desde la segunda mitad del siglo XVIII la Corona había ido sustrayendo parte de sus capacidades decisorias, reduciéndose la celeridad, eficacia y trascendencia de las decisiones adoptadas por sus presidentes¹³⁴⁶. Su paulatina inoperatividad explica que desde 1795 hasta el estallido de la Guerra de la Independencia se sucedieran hasta 10 gobernadores distintos, titulares del cargo durante períodos muy breves de tiempo¹³⁴⁷. Lógicamente, Montarco no sería una excepción a la regla pues tan solo pudo ejercer dicho cometido desde 1803 hasta 1805, año de su cese. Finalizado este bienio, Carlos IV prescindiría de nombrar nuevos gobernadores para reemplazar la vacante, conformándose con su desempeño provisional por parte de los respectivos consejeros decanos.

El afrancesamiento de Juan Francisco de los Heros durante la Guerra de la Independencia

Si la progresiva disolución cortesana había comenzado a ser una realidad palpable en el crispado ambiente de los primeros años del siglo XIX (desgarrado internamente por una oposición feroz a las políticas godoyistas articulada en torno a la figura del Príncipe de Asturias), el frenético ritmo de progresión que adquirirían los acontecimientos en 1808 requeriría complejas maniobras de reacomodo y adaptación por parte de las principales autoridades dirigentes del país. Mientras que en el mes de marzo el motín de Aranjuez constituía una amenaza explícita para el núcleo afín a Godoy¹³⁴⁸, la fugaz extensión de la sublevación, el surgimiento del movimiento juntista y el inicio

¹³⁴¹ Luis Vicente PELEGRÍ PEDROSA: «Un Motín de Aranjuez aplazado: Badajoz, 16 de diciembre de 1808», en Felipe LORENZANA DE LA PUENTE (coord.): *Actas del Congreso Internacional Guerra de la Independencia en Extremadura: II Centenario 1808-2008*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2009, p. 278.

¹³⁴² A.H.N., Estado, 7562, Exp. 3, F. 18.

¹³⁴³ Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA y GILA: *La Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa (fundada en 1792)*, Segovia, Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, 1998, p. 48.

¹³⁴⁴ *Ibíd.*, p. 48.

¹³⁴⁵ Pere MOLAS RIBALT: «La red Godoy...», p. 366.

¹³⁴⁶ Concepción de CASTRO MONSALVE: «La Presidencia de Castilla y su Secretaría en el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia del Derecho* 22 (2015), p. 33.

¹³⁴⁷ *Ibíd.*, p. 36.

¹³⁴⁸ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores...*, p. 97.

de la guerra contra el Ejército Imperial terminaron de configurar las condiciones catalizadoras de un conflicto civil derivado de frustraciones y luchas sociales internas de lenta, pero inexorable gestación¹³⁴⁹. Para las élites ilustradas del país el apoyo a las autoridades constituidas (josefinas o patriotas, dependiendo de los casos) se convirtió en una prioridad acuciante para combatir la amenaza de la anarquía revolucionaria¹³⁵⁰. Desde una contextualización genérica, el análisis de las desavenencias inter-élites puede ser desarrollado a partir de la operativa distinción esbozada por Fraser, en virtud de la cual, los representantes del partido fernandino aspirarían a capitalizar el descontento popular existente para inclinar la balanza a su favor en el enfrentamiento que mantenían con los godoyistas, quienes tratarían de preservar su posición vinculando su suerte a la de la nueva dinastía¹³⁵¹. De esta forma, el enorme potencial destructivo contenido en las tensiones internas acumuladas terminará por implosionar durante un conflicto que ambas partes procurarán instrumentalizar en su beneficio¹³⁵². Aunque esta hipótesis pueda incurrir en una relativa simplificación al omitir la complejidad de las excepciones que se dieron a dicha tendencia¹³⁵³, la utilización de este marco analítico resultará pertinente para abordar la figura de Montarco quien, tanto por su compromiso con el ideario reformista de la ilustración tardía, como por su propia vinculación personal con los intereses del círculo godoyista, se adecuará con cierta aquiescencia a la llegada del nuevo monarca.

A la hora de valorar la magnitud del fenómeno de adhesión al Bonaparte, si bien puede ser necesario reconocer la amplia experiencia de gobierno y capacidad formativa de sus máximos servidores, lo cierto es que desde un punto de vista estrictamente cuantitativo, el proyecto josefino no consiguió concitar un apoyo mayoritario, ni tan siquiera de las élites del país¹³⁵⁴. Dicha aseveración se cumple con rigurosa precisión en el ejemplo del sector aristocrático, pues las relaciones del monarca con los linajes de mayor alcurnia evidenciaron tirantez desde los inicios, si bien en los primeros meses del conflicto predominó en estas élites una actitud cautelosa a la espera de vislumbrar las implicaciones del desarrollo de los acontecimientos. Muchos optaron por abandonar esta calculada ambigüedad manifestando su lealtad a la causa patriótica tras conocer el espejismo de la victoria de las tropas españolas en Bailén y la subsecuente retirada de José a la ciudad de Vitoria¹³⁵⁵. Asimismo, a partir de la salida del Rey de la corte en el verano de 1808, algunos de los altos funcionarios que le habían prestado juramento a su llegada al territorio peninsular iniciarán un proceso generalizado de desertión, bien por sus propias convicciones personales, o bien, en un intento de garantizar la supervivencia personal en un entorno

¹³⁴⁹ María Victoria LOPEZ-CORDON CORTEZO y Jean-Philippe LUIS: «De la Ilustration à...», p. 20.

¹³⁵⁰ José Gregorio CAYUELA FERNÁNDEZ y José Ángel GALLEGRO PALOMARES: *La Guerra de la Independencia: historia bélica, pueblo y nación en España (1808-1814)*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 120.

¹³⁵¹ Ronald FRASER: *La maldita guerra de España: historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 194.

¹³⁵² Pedro RÚJULA: «La guerra civil en la España del siglo XIX: usos políticos de una idea», en Jordi CANAL (dir.); Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (dir.): *Guerras civiles: una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*, Nueva Edición [en línea], Madrid: Casa de Velázquez, 2012 (generado el 30 de junio de 2018). Disponible en Internet: <http://books.openedition.org/cvz/1086>.

¹³⁵³ Jean-Philippe LUIS: «Familia, parentesco y patronazgo durante la Guerra de la Independencia», en Armando ALBEROLA ROMÁ y Isabel LARRRIBA (coords.): *Las élites y la «Revolución de España» (1808-1814): estudios en homenaje al profesor Gérard Dufour*, Alicante, Universidad de Alicante, 2010, p. 161.

¹³⁵⁴ William J. CALLAHAM: *Church, Politics, and Society in Spain. 1750-1874*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1984, p. 89.

¹³⁵⁵ José Gregorio CAYUELA FERNÁNDEZ y José Ángel GALLEGRO PALOMARES: *La Guerra de la Independencia...*, p. 120.

caracterizado por el abrumador peso de una coerción social manifestada en estallidos recurrentes de violencia popular contra las autoridades hispanas sospechosas de afrancesamiento¹³⁵⁶.

Así pues, en medio de la vorágine correspondiente a los meses de euforia patriótica que mediaron entre el enfrentamiento de Bailén y el inicio de la campaña de Napoleón en España, la posición de Montarco se vería seriamente comprometida como consecuencia de la adhesión manifestada al Rey Intruso durante su efímera primera estancia en la capital¹³⁵⁷. Con las tropas francesas en franca retirada y en respuesta a los desafíos impuestos por la inestable coyuntura, Montarco dirige el 8 de octubre un juramento de fidelidad en términos altamente elogiosos al Conde de Floridablanca, presidente de la Junta Central¹³⁵⁸. Tan solo unas semanas más tarde, Juan Francisco de los Heros parece reforzar la credibilidad de su compromiso al comunicar al Duque del Infantado (a la sazón presidente interino del Consejo Real y presidente del Consejo de Castilla) la entrega de un donativo de 200.000 reales a la causa patriótica procedente del Cuerpo Colegiado de la Nobleza¹³⁵⁹. El complejo equilibrio de este personaje comenzó a desestabilizarse a mediados del mes de noviembre, momento en que el Ayuntamiento de Madrid le trasladó la comunicación de su nombramiento como diputado por la misma provincia ante la Junta Central en sustitución del fallecido Pedro de Silva. Montarco, pese a expresar su aparente gozo por la noticia recibida, afirmaba considerarse inadecuado para el «cabal desempeño» de tamaña responsabilidad a causa de su «quebrantada salud», argumento que rogaba que no fuera interpretado como un subterfugio ideado para evadir sus responsabilidades hacia el Rey Fernando¹³⁶⁰. Durante la reunión celebrada el día 22, las autoridades municipales, tras haber dado lectura del oficio de contestación del conde, le consultaron verbalmente si estaba dispuesto a asumir el encargo, ante lo cual, de los Heros contestó afirmativamente. Sin embargo, a lo largo del acto, el Personero se negó a consentir la elección del personaje afirmando haber visto su juramento al Rey Intruso en la *Gaceta* del 24 de julio¹³⁶¹. Tomando esto en consideración, los capitulares del Ayuntamiento, representantes eclesiásticos y de la nobleza reunidos para la ocasión, mostrándose incapaces de alcanzar una postura unitaria sobre este particular, determinaron remitir su resolución al discernimiento de la Junta. Dos días después del susodicho encuentro, Montarco se dirigía por escrito a Floridablanca, reafirmando su fidelidad y pidiendo su intercesión en una cuestión que consideraba lesiva para su honor¹³⁶². Respondiendo a los requerimientos de la Junta, José Pizarro, Secretario de Estado, declaró que el juramento recibido del puño y letra Montarco había respondido a las forzosas circunstancias de la invasión francesa¹³⁶³.

Así pues, a finales del año de 1808, mientras se sucedían reiteradas acusaciones vertidas contra los individuos sospechosos de afrancesamiento, la intervención personal del Emperador francés infringía un significativo vuelco a la contienda. A partir de su llegada al territorio peninsular, el imparable avance de la maquinaria de guerra gala permitió una nueva toma de la ciudad de Madrid en el mes de diciembre. En esta ocasión, a diferencia de un primer discurso paternalista de legitimación fundamentado en las bondades reformistas del texto de Bayona, Napoleón esgrimió

¹³⁵⁶ Jean-Philippe LUIS: «Familia, parentesco...», p. 164.

¹³⁵⁷ AHN, *Estado*, 53, N. 118-133.

¹³⁵⁸ AHN, *Estado*, 2, A, N. 141, F. 1035-1037.

¹³⁵⁹ AHN, *Estado*, 53, N. 119.

¹³⁶⁰ AHN, *Estado*, 53, N. 122.

¹³⁶¹ AHN, *Estado*, 53, N. 125.

¹³⁶² AHN, *Estado*, 53, N. 123.

¹³⁶³ AHN, *Estado*, 53, N. 128.

en sus proclamas la amenaza unilateral del derecho de conquista¹³⁶⁴. Con la pretensión de reforzar su autoridad, la desafección de célebres grandes de España como el Duque de Osuna o el del Infantado, sería juzgada por Napoleón como un acto de traición que trataría de castigar por medio de un decreto firmado en Burgos el 12 de noviembre en el que se ordenaba la confiscación de sus bienes y su sometimiento a la pena capital¹³⁶⁵. Por el contrario, su hermano, marcado por un sustrato formativo jurídico distante de los postulados castrenses del Emperador, se inclinó por reforzar el compromiso regenerador del pacto constitucional¹³⁶⁶. Esta disparidad no tardaría en agudizar las disputas entre ambos. En cualquier caso, durante el desarrollo de las campañas bélicas el protagonismo personal de Napoleón le llevaría a asumir personalmente las riendas del gobierno civil y militar, antecedentes que justificarían la favorable acogida que el proyecto conciliador del mayor de los Bonaparte suscitara en las autoridades locales, quienes comenzarían a visualizarlo como garantía de independencia frente a las tentativas anexionistas napoleónicas¹³⁶⁷. En este contexto, el 16 de enero de 1809 se presentaron ante Napoleón en Valladolid un conjunto de comisiones pertenecientes a los distintos consejos de la Monarquía para manifestarle su lealtad y pedir el regreso de su hermano José a la corte. Aprovechando la oportunidad que le ofrecía la alocución que debía pronunciar en nombre del Consejo de Estado, Montarco enfatizó la súplica ante el Emperador en los siguientes términos:

El consejo de Estado, agradecido á tan grandes favores, tiene todavía que hacer otra súplica á V.M., y es que os dignéis en poner baxo la salvaguardia de nuestra lealtad á nuestro REI y Señor, vuestro augusto hermano; que vuelva á entrar en Madrid, y á tomar las riendas del gobierno¹³⁶⁸.

Finalmente, las apetencias de las autoridades hispanas pudieron verse satisfechas a partir del alejamiento del Emperador cuando a finales del mes de enero abandonaba la Península Ibérica para atender otras urgencias de su política europea¹³⁶⁹. Distanciado de la órbita de influencia directa de su hermano, José Bonaparte realizó el 22 de enero su segunda entrada en la capital española a través de un ceremonial en el que volvió a jurar su compromiso con la reforma y el mantenimiento de la independencia de España¹³⁷⁰. Al margen de este ímpetu regenerador, la inauguración de la segunda etapa del reinado de José Bonaparte representó un período de frenética actividad político-administrativa destinada a confirmar el dominio del nuevo monarca a través de la expansión de los recursos y resortes de control del nuevo entramado burocrático¹³⁷¹. A partir de este momento, Juan Francisco de los Heros se convertiría en pleno partícipe de la construcción del nuevo sistema de gobierno, manteniendo incólume su lealtad hacia la nueva dinastía a lo largo del transcurso de la contienda bélica. La reputación que le proporcionaba su veteranía en asuntos de gobierno le conduciría a desempeñar sustanciales cometidos en la administración bonapartista,

¹³⁶⁴ Esta clase de discursos puede localizarse en piezas tales como la *Proclama de Napoleón Bonaparte a los españoles su fecha en Madrid á 7 de Diciembre de 1808. Y la anti-proclama respuesta a dicha proclama por un patriota español natural de Lucena*, Málaga, Imprenta de Martínez, 1809.

¹³⁶⁵ Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente. El factótum del Rey Intruso*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, p. 109.

¹³⁶⁶ Antonio J. PIQUERES DÍEZ: «José I, “El Rey Regenerador”. El discurso josefino sobre la regeneración de España», *Cuadernos de Historia Moderna XI* (2012), pp. 123-144.

¹³⁶⁷ Así lo afirmaría en su correspondencia

¹³⁶⁸ *Gazeta de Madrid*, jueves 9 de febrero de 1809, Núm. 40, p. 214.

¹³⁶⁹ Miguel ARTOLA: *Los afrancesados*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 136.

¹³⁷⁰ *Gazeta de Madrid*, lunes 23 de enero de 1809, Núm. 23, p. 143.

¹³⁷¹ Juan MERCADER RIBA: *José Bonaparte, rey de España (1808-1813): historia externa del reinado*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1971, pp. 97-101.

convirtiéndose así en una prominente figura del Ejecutivo afrancesado. La primera oportunidad de demostrar su valía al nuevo régimen la adquiriría a raíz de su nombramiento como comisario regio de Santander, León y Asturias, figura de nuevo cuño establecida por medio del Real Decreto de 6 de febrero de 1809 e ideada para actuar como el principal enlace entre el Gobierno central y la administración territorial¹³⁷². Apenas un mes más tarde, se dispuso el ingreso del conde en el nuevo Consejo de Estado josefino, órgano de carácter consultivo con cuya creación se trataba de poner fin al tradicional sistema polisinodial de la Monarquía Hispánica¹³⁷³. Con todo ello, la activa implicación demostrada por Juan Francisco de los Heros empezaría a granjearle la concesión de sucesivos beneficios y distinciones por parte del Bonaparte. En una sociedad aún inserta en dinámicas antiguorregimentales, José I había comprendido con claridad la pertinencia de recurrir a los circuitos de provisión de mercedes para afianzar la fidelidad de sus servidores, máxime cuando su endeble posición se veía directamente amenazada por la evolución de las circunstancias de la guerra¹³⁷⁴.

Por otro lado, con independencia de que José repudiase sustentar su dominio en la imposición armada propugnada por su hermano, para reforzar su poder no solo se limitaría a premiar a sus leales, sino que también intentaría exhibir su autoridad a través de medidas punitivas establecidas contra los culpables de traición. De esta forma, en respuesta a la actitud díscola y hostil de los antiguos linajes de la aristocracia castellana, el monarca optó por actuar con dureza decretando el 18 de septiembre de 1809 la extinción de todas las Órdenes con la única excepción de la del Toisón de Oro¹³⁷⁵. Paralelamente, en aquella misma fecha el Rey disponía la transformación de la Orden Militar de España, condecoración originariamente ideada como premio al reconocimiento de la valía militar, en la Real Orden de España, cuya concesión se expandía al ámbito del personal civil. Por lo que respecta a esta última, establecida a imagen y semejanza de la Legión de Honor francesa (si bien el Emperador nunca llegaría a reconocerla¹³⁷⁶), la función presidencial sería asignada a José, quien dispondría del asesoramiento de un consejo compuesto por un canciller, un tesorero y dos grandes bandas¹³⁷⁷. Prueba del ascendiente de Montarco en el entorno cortesano será su nombramiento como Gran Banda de la Real Orden¹³⁷⁸.

Por lo que se refiere a la evolución del patrimonio del conde, su explícita adhesión al nuevo soberano le convertirá en uno de los participantes y beneficiarios del proceso desamortizador auspiciado por el régimen bonapartista. Para José I se trataría de un proyecto imbuido de una intencionalidad eminentemente política, pues por medio de este mecanismo sería capaz de poner en circulación una cohorte de nuevos recursos procedentes de las órdenes religiosas cuya venta se destinaría a premiar la fidelidad de sus colaboradores, al tiempo que los ingresos obtenidos se

¹³⁷² Miguel ARTOLA, *Op. cit.*, pp. 273-274.

¹³⁷³ José Luis ORELLA UNZÚE, «Don Manuel de Lardizábal y Uribe (Txaxcala, 1734-Madrid, 1820), consejero de Castilla y firmante del Estatuto de Bayona», en María Dolores del Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ (coord.), *Corte y monarquía en España*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Servicio de Publicaciones, 2003, p. 127.

¹³⁷⁴ Andoni Artola Renedo, «El control del espacio eclesiástico durante el reinado de José I», en *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XIX)*, coords. José María IMÍZCOZ BEUNZA y Andoni ARTOLA RENEDO, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 2016, pp. 409-430.

¹³⁷⁵ *Prontuario de las Leyes y Decretos del Rey Nuestro Señor Don José Napoleón I desde el año de 1808*, Tomo I, Madrid, Imprenta Real, p. 349.

¹³⁷⁶ Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA y GILA: *La Orden Real de España (1808-1813)*, Madrid, Montalbo, 1997, p. 62.

¹³⁷⁷ *Ibid.*, p. 53.

¹³⁷⁸ *Ibid.*, p. 57.

emplearían para paliar el grave déficit fiscal existente¹³⁷⁹. Aprovechando las favorables condiciones ofertadas, a lo largo de 1810 el conde se convertiría en activo comprador de múltiples fincas urbanas situadas en la ciudad de Madrid¹³⁸⁰. También a finales de ese mismo año aprovecharía su traslado a Andalucía para comprar un conjunto de fincas rústicas en la provincia de Córdoba¹³⁸¹.

A diferencia de Juan Francisco, su cónyuge no resultaría agraciada con ningún tipo de reconocimiento honorífico como mecanismo compensatorio por la supresión de la Real Orden de Damas Nobles de María Luisa. Pese a dicho contratiempo, una fractura análoga a la que había corroído a las élites masculinas del país se reprodujo en el seno de la antigua orden femenina, pues sus distintas componentes acusaron una profunda división en lo referente a su adscripción a los diferentes bandos contendientes. Así pues, Teresa de Salazar, al igual que la mayoría de sus congéneres, mantendrá el apoyo a la causa política de su marido.

A pesar de la firmeza de los compromisos adquiridos con el régimen, las decisiones adoptadas por Montarco y su mujer acarrearían consecuencias indeseables para ambos. En primer lugar, no cabe duda de que la significación del conde a favor del bando josefino le terminaría convirtiendo en uno de los enemigos más repudiados en la España patriota. Consecuentemente, a mediados de 1809, establecido el gobierno de la Junta en Sevilla, el nombre de Montarco se haría constar en una lista de reos de alta traición sancionada por medio de un decreto que pretendía emular las medidas napoleónicas previamente adoptadas contra los aristócratas patriotas¹³⁸².

Por si fuera poco, la gravedad de las disensiones intrínsecas a las luchas intestinas que asolaban el país se plasmará con una crudeza inusitada en su entorno familiar. En este caso, la fuente principal de la discordia procedería del heredero del Marquesado de Someruelos, José Salvador de Muro, vástago nacido de las primeras nupcias de Teresa de Salazar que a la sazón ostentaba los cargos de gobernador y capitán general de Cuba¹³⁸³. No obstante, dada su trayectoria política, Someruelos parecía presentar *a priori* una evidente relación de afinidad con reputados afrancesados entre los que sobresalían Urquijo, Azanza, O’Farril o el propio Montarco, quienes en el pasado habían abogado a su favor para allanar el camino de su nombramiento. Más allá de la solidez de los lazos de parentesco y amistad desarrollados, Someruelos compartía con estos personajes las bases de un sustrato formativo común que lo situaban como un notable exponente del pensamiento ilustrado, a cuyos principios y saberes había tratado de ceñirse durante el ejercicio de su labor gubernativa. Así pues, según el clásico esquema interpretativo de Artola, como representante intelectual de las postrimerías de la Ilustración, José Salvador de Muro parecería adecuarse a los preceptos reformistas del Gobierno josefino¹³⁸⁴. Sin embargo, de la misma manera que la guerra había fracturado las sólidas confluencias amistosas e intelectuales de personajes de la talla de Jovellanos y Cabarrús, al recibir las primeras noticias acerca de la conducta afrancesada de Montarco, Someruelos se puso en contacto con Martín de Garay, secretario de la Junta Central, para manifestarle su voluntad de ruptura con sus familiares josefinos:

¹³⁷⁹ Pedro DOMÍNGUEZ BASCÓN: «La desamortización rústica y urbana de José Bonaparte en la prefectura de Córdoba (provincias de Córdoba y Sevilla)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 134 (1998), p. 198.

¹³⁸⁰ AGP., *Papeles Reservados de Fernando VII*, T. 10, F. 39 V.

¹³⁸¹ AHN, *Consejos*, 6189, Exp. 10, F. 2 R.

¹³⁸² Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente...*, p. 110.

¹³⁸³ Sigfrido VÁZQUEZ CIENFUEGOS: «Víboras en nuestro seno...», p. 3.

¹³⁸⁴ Miguel ARTOLA: *Los afrancesados...*, p. 51.

En la gazeta de Valencia de 21 de marzo ultimo, he visto ayer con el mayor sentimiento que el intruso gobierno francés que está en Madrid había nombrado por Comisario regio para las provincias de Santander, Leon y Asturias (como si fuera dueño de ellas y las poseyera) al conde de Montarco. (...) Por la comisión dicha me es forzoso manifestarle á S.M. por medio de V.E. que queda enteramente cortada toda correspondencia aun en los asuntos familiares y de interes (...) con el expresado Conde de Montarco y con mi madre si vive y estuviese en compañía ó correspondencia con su marido¹³⁸⁵.

El contenido de esta representación será reproducido y aplaudido en los principales órganos de la prensa patriótica, reforzándose así el carácter ejemplarizante de la conducta de Someruelos en contraposición con la infamia asociada a la traición efectuada por Montarco¹³⁸⁶. En cualquier caso, resulta razonable considerar que el margen de maniobra de este personaje resultaba, en realidad, relativamente exiguo dado que las sospechas de afrancesamiento que se habían cernido sobre su figura podrían haberle impelido a dar muestras públicas de patriotismo para poder limpiar su reputación¹³⁸⁷.

Por si fuera poco, el devenir de los acontecimientos terminaría imponiendo la separación física del conde y su mujer. En diciembre de 1810, tras haber desempeñado interinamente durante meses el cargo de Ministro de Negocios Eclesiásticos por ausencia de su titular, Montarco era nombrado comisario regio de las Andalucías, situándose así a la cabeza de la administración civil del Rey en el Mediodía de España. La concesión del cargo entrañaría su inmediato traslado a Sevilla, centro neurálgico de la administración andaluza, donde sería acomodado y recibido por las autoridades locales. A diferencia de este, Teresa de Salazar permanecería en su residencia madrileña, desde donde mantendría un contacto epistolar irregular con su marido limitado por el permanente acoso de las partidas de guerrilleros, cuya actividad ocasionaba la desarticulación de la circulación de recursos y noticias a través de los principales ejes comunicativos del territorio peninsular¹³⁸⁸. Por este motivo, no resultó infrecuente que algunas de sus cartas llegaran a ser interceptadas e incluso publicadas (junto a otros papeles correspondientes al Gobierno intruso) en algunas de las plataformas periodísticas de la España patriótica¹³⁸⁹.

Al aislamiento de los cónyuges se suman las míseras circunstancias que ambos debieron de soportar. Si atendemos al testimonio ofrecido por la Condesa de Montarco en la redacción de su testamento del 17 de mayo de 1811, su caudal económico afrontaba en aquellos momentos una situación sumamente precaria, información que se encontraría en consonancia con la coyuntura general de un país asolado por la guerra y la hambruna¹³⁹⁰. Así, al referirse a las onerosas pérdidas experimentadas en sus cabezas de ganado, Teresa ponía de manifiesto la dureza de su situación personal en los siguientes términos:

Declaro también que por las inesperadas ocurrencias de la invasión de los franceses en España han perecido mis cabañas de ganado libres y vinculadas por encontrarse la mayor parte estando pastando en las Dehesas de invierno y las restantes como dos mil cabezas que pudieron conducirse á montaña se apoderaron de ellas algunas partidas y saben los mayores, rabadanes

¹³⁸⁵ AHN, *Estado*, 59, A, N. 30.

¹³⁸⁶ *Gazeta de Mexico*, sábado 25 de noviembre de 1809, Tom. XVI, Núm. 141, p. 1065.

¹³⁸⁷ Sigfrido VÁZQUEZ CIENFUEGOS: «Víboras en nuestro seno...», p. 4.

¹³⁸⁸ Enrique MARTÍNEZ RUIZ: «La guerrilla y la Guerra de la Independencia», *Militaria: revista de cultura militar* 7 (1995), p. 78.

¹³⁸⁹ *Diario de Mallorca*, jueves 25 de julio de 1811, Núm. 303, p. 825.

¹³⁹⁰ Juan MERCADER RIBA: *José Bonaparte, rey de España...*, pp. 294-306.

y demás empleados de la cabaña de qué proviene el estado de indigencia á que me veo reducida en el dia, é ignoran si se hallaran bienes propios de mi segundo marido para reintegrarme mis Derechos dotales¹³⁹¹.

Al mismo tiempo, el sexagenario Juan Francisco de los Heros debía hacer frente a la ingente tarea de organizar y hacer efectiva una estructura administrativa en un extenso territorio diezmado por el hambre, la miseria, la quiebra hacendística y el constante acoso de las partidas de guerrilleros. A las dificultades anteriores se añadía la constante injerencia de los militares franceses de quienes dependía el control real del territorio pues estos, lejos de obedecer los designios de José, reconocían en Napoleón a su único líder natural, consideración que les conduciría a asumir comportamientos desleales hacia las autoridades afrancesadas¹³⁹². En el Mediodía de España el dominio militar se encarnó en la incontestada autoridad del Duque de Dalmacia en el Mediodía, mariscal con el que Montarco se vería obligado a convenir las disposiciones a adoptar en su circunscripción¹³⁹³.

Exilio y fallecimiento

Tras dos años de relativa estabilidad en el frente meridional, en 1812 el imparable avance de las fuerzas hispanobritánicas impelerán al Rey a ordenar la evacuación del personal civil y militar localizado en Andalucía con la intención de reagrupar los recursos disponibles en la defensa del centro peninsular¹³⁹⁴. A partir de ese momento, dado el riesgo que su vida corría por el protagonismo asumido durante el ejercicio de su comisaría regia, Montarco se verá abocado a abandonar su residencia sevillana para seguir los movimientos de las tropas francesas en retirada. El seguimiento de su periplo lo podemos trazar a partir de las evidencias documentales registradas en el tomo décimo de los Papeles Reservados de Fernando VII, donde su nombre figura en dos estados diferentes: el primero referente a los empleados civiles que siguieron los movimientos del Ejército Imperial del Mediodía¹³⁹⁵; y el segundo en el que consta su llegada a Zaragoza, enclave donde el personal andaluz se reuniría con los burócratas protegidos por el ejército del centro antes de su salida del país¹³⁹⁶.

Siguiendo un desarrollo cronológico de los acontecimientos, la siguiente evidencia acerca del paradero del conde correspondería al listado de refugiados españoles en Francia elaborado a cargo de Azanza hacia 1813¹³⁹⁷. En dicho documento, el nombre de Montarco figura entre los miembros del antiguo Consejo de Estado josefino. La susodicha lista incluye a su vez una breve reseña biográfica del personaje, la especificación del sueldo percibido por sus empleos en España y su lugar de residencia en el país galo que, en este caso, se trataría de la ciudad de Pau próxima a los

¹³⁹¹ Archivo Histórico de la Nobleza, *Someruelos*, C. 12, D. 49.

¹³⁹² Juan MERCADER RIBA: *José Bonaparte, rey de España...*, p. 175.

¹³⁹³ Hasta el extremo de que el embajador de Napoleón en España le consideraba enteramente supeditado al mariscal: Antoine-René-Charles Mathurin, Comte de LA FOREST: *Correspondance du comte de La Forest, ambassadeur de France en Espagne, 1808-1813. Tome V: Avril-décembre 1811* (París: A. Picard et fils, 1905), p. 18.

¹³⁹⁴ Nicolas Jean de Dieu Sault, *Memorias (España y Portugal)*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2010, p. 274.

¹³⁹⁵ AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, T. 10, F. 16 R.

¹³⁹⁶ AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, T. 10, F. 25 R.

¹³⁹⁷ Archivo General de Indias, *Diversos*, N. 22, fol. 29.

Pirineos atlánticos. De esta manera, Montarco pasaría a engrosar las filas del grupo de afrancesados que a través de su exilio configuraron, en palabras de Barbastro Gil, la «primera emigración política del siglo XIX español»¹³⁹⁸. En un primer momento, su localización en uno de los departamentos fronterizos parecería avenirse a los designios del Ejecutivo francés que trataba de acotar en dicha zona un espacio limitado de recepción para controlar la llegada masiva de refugiados españoles¹³⁹⁹. En la lista de Azanza, el nombre de Montarco aparece acompañado de una anotación que indica su defunción en territorio francés. Sin embargo, los indicios documentales disponibles permiten sospechar que la inclusión de este dato podría tratarse de un añadido posterior, puesto que, según los registros oficiales de las autoridades departamentales, el personaje consiguió internarse más hacia el interior del país hasta alcanzar la localidad de Montauban, donde fallecería el 28 de diciembre de 1814¹⁴⁰⁰. Mientras tanto, desde España las autoridades fernandinas comenzaban a tramitar la confiscación de los bienes adquiridos por Montarco a raíz del proceso desamortizador josefino¹⁴⁰¹.

Por otro lado, los datos que manejamos apuntan a que, con independencia de su aislamiento físico, Montarco vivió sus últimos días en estado de viudedad, pues la muerte había sobrevenido a su mujer Teresa el 18 de mayo de aquel mismo año¹⁴⁰². En esta situación, al fenecer el conde sin descendencia directa, su título sería heredado inicialmente por su hermano Nicolás de los Heros, quien a su vez cedería el testigo a su hijo Eusebio María tras su defunción en 1818. Este último optaría por venderlo el 9 de julio de 1824 a Don Clemente de Rojas, amparándose para ello en una Real Facultad para hacer libre uso del mismo que Carlos IV había concedido previamente a Juan Francisco¹⁴⁰³. Así pues, a partir de la aprobación de dicha transacción, el citado título abandonaría la órbita del linaje de los Heros.

Con las noticias llegadas desde Montauban se confirmaba el abrupto desenlace de la vida de Juan Francisco de los Heros. Célebre representante de las postrimerías de un ideario ilustrado por entonces rebasado por el impulso del liberalismo y cercado por el acoso de la reacción absolutista, a lo largo de su vida el Conde de Montarco actuó desde su preeminente posición social como un actor plenamente consciente y partícipe de las problemáticas de su tiempo. Así lo demuestra una dilatada trayectoria profesional caracterizada por una notable capacidad de adaptación a los vertiginosos cambios que caracterizaron una época marcada por el colapso de las certezas de un mundo en progresiva descomposición (el del Antiguo Régimen) desde el que apenas se perfilaban todavía los horizontes del porvenir. Sin embargo, su biografía también representa la frustración y los límites del proyecto reformista que se encargó de defender con ahínco, así como la intensidad de la dramática conmoción ocasionada por un conflicto que fracturó la sociedad de su tiempo. A sus 65 años de edad, quebrados sus antiguos apoyos, apartado de sus parientes, privado de su pretérita capacidad decisoria y sin haber tenido la oportunidad de compartir con sus compañeros de infortunio el sendero de la lucha por la amnistía, perecía Juan Francisco de los Heros, sumido en el abismo de la sinrazón de una cruenta guerra cuya indeleble memoria atormentaría el recuerdo de sus coetáneos. No en vano, el poder pictórico de los *Desastres* de Goya inmortalizaría el horror experimentado por aquella generación ante la barbarie del período.

¹³⁹⁸ Luis BARBASTRO GIL: *Los afrancesados...*

¹³⁹⁹ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores...*, p. 109.

¹⁴⁰⁰ Archives départementales de France, Département du Tarn-et-Garonne, *Registres d'état civil. Décès de la Commune de Montauban*, 1814, F. 94.

¹⁴⁰¹ AHN, *Consejos*, 6189, Exp. 10, F. 5 R.

¹⁴⁰² Archivo Histórico de la Nobleza, *Someruelos*, C. 16, D. 9.

¹⁴⁰³ Archivo Histórico de la Nobleza, *Someruelos*, C. 16, D. 9.

¿UNA «NOBLEZA CAPITALISTA»? ACTIVIDADES MERCANTILES Y FINANCIERAS DE LA ARISTOCRACIA TITULADA EN LA ESPAÑA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX¹⁴⁰⁴

Ricard Garcia Orallo

(Centre de Recerca d'Història Rural, Universitat de Girona)

Introducción

El papel de la nobleza en los procesos de consolidación de las sociedades capitalistas occidentales sigue constituyendo una cuestión controvertida. Son muchas las perspectivas desde las cuales se han discutido las transformaciones experimentadas por aquel grupo -el impacto de las medidas reformistas, la evolución de su peso social y económico, su capacidad de adaptación al nuevo marco institucional y económico-, al igual que son también múltiples los puntos de vista teóricos desde los cuáles dichas transformaciones han sido interpretadas -teoría de las élites, análisis de clases, debates sobre la transición del feudalismo al capitalismo, teoría de la modernización-. Con todo, parecen haberse superado las interpretaciones de carácter más lineal y simple, tanto las que remarcaban el carácter feudal irreductible de aquel sector social, incompatible con los cambios revolucionarios, como las que daban por sentada su fusión irreversible con la alta burguesía, en lo que constituía una simple reconstitución de las élites dominantes. Al mismo tiempo, y de acuerdo con la revisión historiográfica de la idea de «atraso» que ha venido llevándose a cabo durante las últimas décadas, también parecen haber quedado atrás los juicios de carácter moral sobre la responsabilidad de aquel grupo en el desempeño social y político español. Sin embargo, el debate sobre el tránsito de la nobleza por el siglo XIX sigue dando lugar a tomas de posición, a menudo claramente enfrentadas: se sigue intentando ponderar la importancia de los elementos culturales y materiales en las actitudes económicas, se continúa explorando la existencia o no de rasgos generales en la gestión patrimonial y en las estrategias adaptativas, y se discute sobre el carácter principalmente acumulativo o rupturista de los cambios o sobre el mantenimiento de una personalidad diferenciada como grupo, entre muchas otras cuestiones que permanecen abiertas a nuevas aportaciones.

Esta comunicación no pretende entrar en las discusiones de carácter interpretativo; pretende, más bien, participar en el debate de una manera, si se quiere, indirecta. Desde un punto de vista metodológico, los investigadores de los grupos sociales se han venido enfrentando al dilema, característico de la historia social, de optar entre planteamientos que privilegian el estudio de trayectorias individuales -siempre con dudas sobre la representatividad de los, necesariamente, escasos ejemplos escogidos-, o perspectivas colectivas -que implican riesgos clásicos como el de idealizar los grupos, simplificar en exceso el análisis o perder de vista a los seres humanos tras esquemas abusivos. En estas circunstancias, el estudio de la nobleza constituye un buen campo para aproximaciones de tipo prosopográfico, una metodología capaz, en principio, de superar las

¹⁴⁰⁴ La presente comunicación se inscribe en el marco de los proyectos de investigación *De la tierra al capital. La transformación de las élites rentistas en una coyuntura de crisis (España, 1875-1905)* (HAR2015-74601-JIN) y *Ni élites ni pobres. Clases medias y cambio social en perspectiva histórica* (HAR2014-54891-P).

tensiones entre lo individual y lo colectivo, lo local y lo global o el acontecimiento y las leyes generales, entre otras dicotomías a las que está sujeta la investigación.

La cuestión -que constituirá la pregunta motor de esta comunicación- es si, a día de hoy, es posible obtener una visión realmente «de conjunto» sobre algunos aspectos clave del comportamiento económico de la nobleza titulada española, teniendo en cuenta que el volumen de información accesible al investigador se ha visto notablemente multiplicado gracias a las tecnologías de la información. En la actualidad empieza a ser posible plantearse la recopilación sistemática de datos sobre la actividad económica de colectivos numerosos sin la necesidad de enfrentarse a costes inasumibles. El acceso a distancia a nuevas fuentes primarias o la posibilidad de realizar búsquedas de texto simultáneas sobre innumerables monografías locales -en muchas ocasiones excelentes trabajos que tienen una corta distribución en formato físico- ofrecen la oportunidad de fundamentar empíricamente nuevas aproximaciones al tema.

Así pues, y a partir de estas premisas, este texto tiene el objetivo de aproximarse al comportamiento económico de la nobleza española a través de la recopilación de información sobre las fuentes de ingreso de una muestra suficientemente representativa de aquel colectivo, en concreto, la constituida por el conjunto de nobles que aparecieron en las listas, publicadas en 1875, de los 50 mayores contribuyentes por contribución territorial de cada una de las provincias españolas. Tras esta introducción, en el segundo apartado se presenta, y se caracteriza brevemente, el conjunto de individuos a estudiar. En el tercero se ofrecen, desde un punto de vista global, los primeros resultados obtenidos y se insinúan, desde la óptica provincial, algunas vías de análisis. En el cuarto apartado se desarrollan brevemente tres aspectos relacionados con la lógica de los comportamientos económicos del grupo observado, mientras que en el quinto se discute la pasividad o actividad de los inversores. Se concluye con unas breves reflexiones de carácter provisional.

El grupo objeto de estudio: nobles y mayores contribuyentes provinciales

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, el Ministerio de Hacienda español publicó en diversas ocasiones las listas de los individuos que en cada provincia satisfacían las mayores cantidades como Contribución Territorial¹⁴⁰⁵. Aunque no eran del todo precisas en la recopilación de quienes realmente estaban situados en la cúspide de la sociedad, los listados constituyen una muestra muy representativa de las familias e individuos que constituían las élites locales, especialmente en aquellas zonas donde la base del prestigio y la influencia social y política descansaba todavía en la propiedad de la tierra.

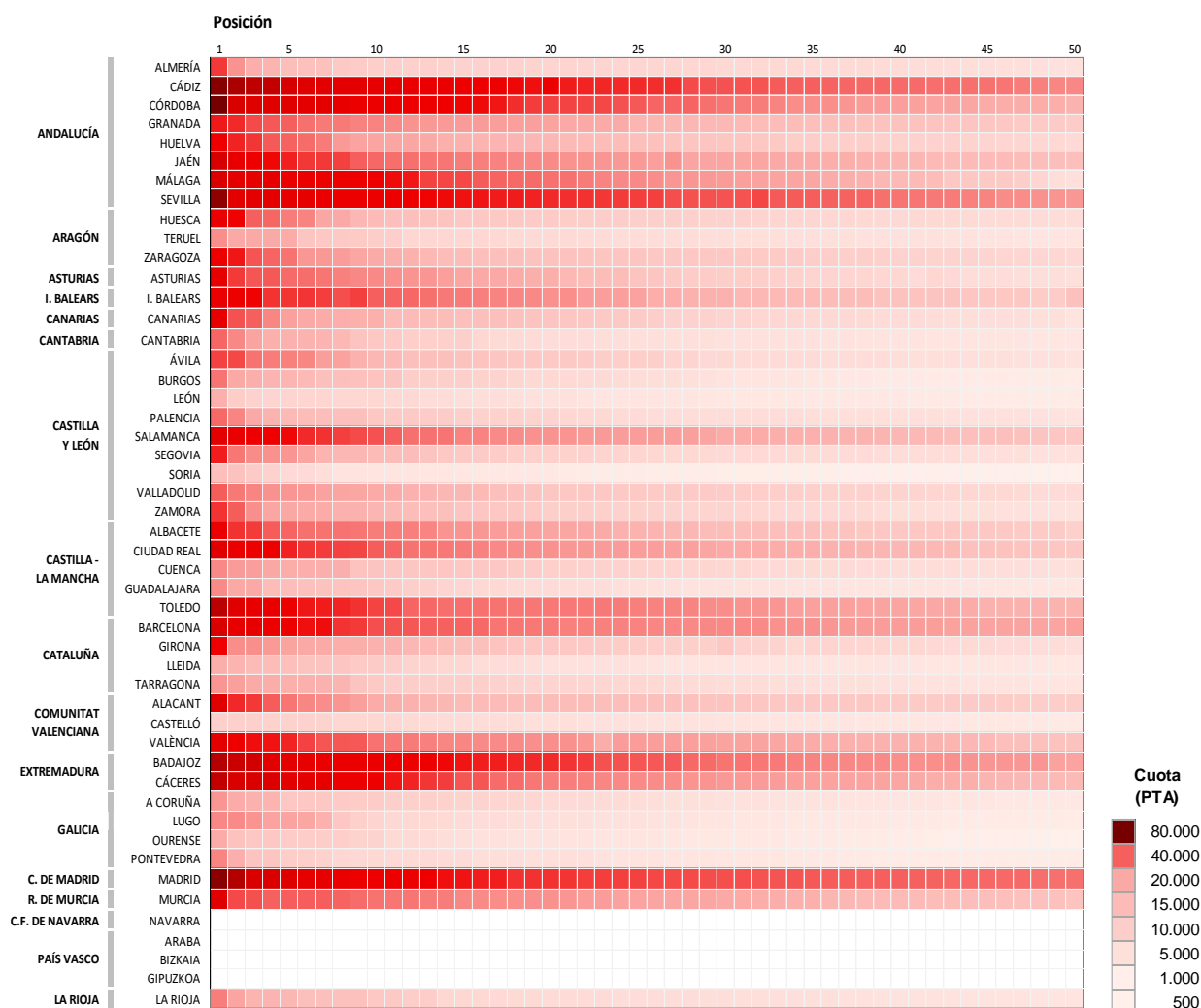
Las listas publicadas en 1875 son las más completas entre las disponibles, dado que suelen ofrecer las cantidades tributadas en cada uno de los municipios en los que el contribuyente poseía bienes. Los listados, recopilados originariamente por Rosa Congost¹⁴⁰⁶, han sido completados con

¹⁴⁰⁵ La *Gaceta de Madrid* y el *Boletín Oficial* de cada provincia publicaron, en diferentes momentos, la lista de los 50 mayores contribuyentes por el impuesto territorial y los 20 por la contribución industrial y de comercio. Tenían un objetivo electoral, dado que enumeraban las setenta personas de cada provincia que podían aspirar a ser elegidos como senadores.

¹⁴⁰⁶ Rosa CONGOST: «Las listas de los mayores contribuyentes de 1875», *Agricultura y Sociedad*, 27 (1983), pp. 289-375.

la inclusión de las cuatro provincias que disponían de regímenes fiscales propios (País Vasco y Navarra), así como de otras tres que no estuvieron presentes en aquel estudio. De este modo, se ha podido trabajar con los datos de 1875 de todas las provincias españolas. El panel que muestra la figura 1 presenta, para cada una de las 49 provincias, los cincuenta mayores contribuyentes ordenados de mayor, a la izquierda, a menor cuota, mientras que los importes que debían ser satisfechos son mostrados en una escala de tonos de rojo¹⁴⁰⁷.

Figura 1. Los 50 mayores contribuyentes provinciales por Contribución Territorial (1875). Cuotas a satisfacer

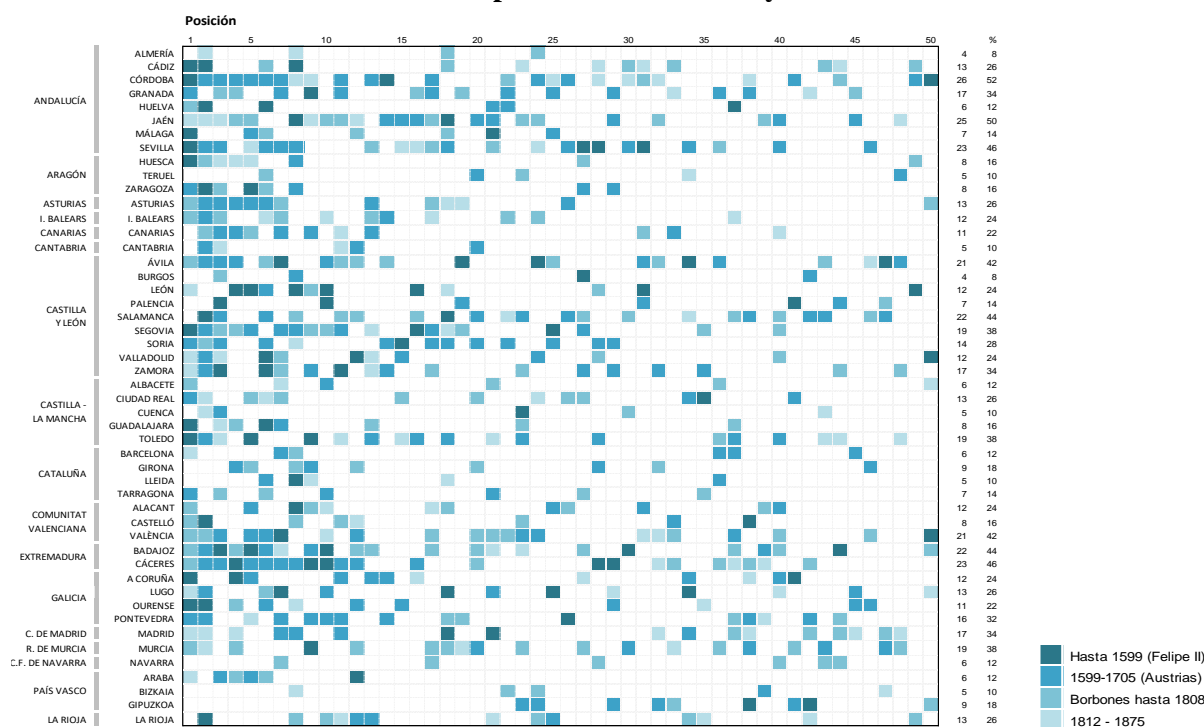


(Fuente: Rosa CONGOST: «La lista de los mayores...», y *Boletines Oficiales de la Provincia*)

¹⁴⁰⁷ A excepción, en este caso, de las provincias vascas y Navarra, cuyo régimen fiscal era diferente al del resto del Estado.

Nótese que el panel no muestra los 2.450 individuos que pagaban más impuesto territorial en España. Baste señalar, por ejemplo, que el 50.º contribuyente de la provincia de Madrid satisfacía una cuota superior a la del 84% de los individuos presentes en el panel. De hecho, la mayor cuota provincial se encontraba en Córdoba, donde el duque de Medinaceli debía satisfacer casi cien mil pesetas; mientras que la menor, en Soria, era de tan solo 368 pesetas. Igualmente, el duque de Medinaceli constituye un buen mejor ejemplo de los individuos, la mayor parte de ellos nobles, que aparecen múltiples veces en el panel, puesto que contribuía en un mínimo de ocho provincias. De hecho, los contribuyentes representados en los paneles corresponden a 2.232 personas diferentes¹⁴⁰⁸. En cualquier caso, la selección de un grupo objeto de estudio conformado por un número indiscutiblemente elevado de individuos representativos permitirá obtener una visión global sobre el conjunto de España, construida desde una perspectiva provincial -lo que también permitiría una primera aproximación a los factores geográficos que podían influir en el fenómeno analizado-, pero sin perder el punto de vista individual sobre cada uno de los contribuyentes.

**Figura 2. Los 50 mayores contribuyentes provinciales por Contribución Territorial (1875)
Cuotas correspondientes a contribuyentes nobles**



(Fuente: Elaboración propia a partir de Elenco nobiliario español, 2013:

<http://www.blasonshispanos.com/Genealogia/03-ElencoDeNobleza/ElencoDeNobleza.htm>)

¹⁴⁰⁸ En el caso de la nobleza, además de las apariciones en diferentes provincias de un mismo título nobiliario, se han intentado detectar también las repeticiones motivadas por la presencia de los títulos diferentes que podían concurrir en la misma persona. De esta manera, el Duque de Alba estaría presente como contribuyente en, por lo menos, 15 provincias. Como se verá, para evitar una lectura distorsionada de los resultados, el efecto de estas repeticiones ha sido tenido en cuenta en los cálculos reflejados por la tabla 1.

En primera instancia, el número de cuotas presentes en el panel correspondientes a nobles titulados alcanza la cifra de 602. Ahora bien, la labor de agrupamiento de títulos y de «familias» - con el objetivo de poder asignar un mismo código a cónyuges que pudieran ostentar títulos distintos- dio como resultado 359 códigos diferentes. La figura 2 ofrece el desglose de dichas cuotas en función de la antigüedad del título.

La participación de la aristocracia titulada en actividades extra-agropecuarias

La recopilación de información sobre el comportamiento económico de los nobles presentes en los listados de mayores contribuyentes se ha llevado a cabo combinando fuentes primarias y secundarias de todo tipo, a una buena parte de las cuales se ha accedido a través de Internet. En ese sentido, cabe insistir en el hecho de que la posibilidad de localizar individuos en los millones de páginas de prensa histórica digitalizadas y puestas a disposición del público por diferentes repositorios constituye un elemento destinado a tener un papel clave en investigaciones como la planteada¹⁴⁰⁹.

El objetivo consistía en detectar la participación de cada uno de los nobles contribuyentes, o de sus familiares más próximos (padres, cónyuges, hijos), en actividades en sectores económicos diferentes del agropecuario -a menos que explícitamente se tratase de una iniciativa de tipo claramente «capitalista» (mecanización, constitución de compañías comercializadoras...)-, a lo largo del intervalo temporal comprendido entre la década de 1830 y la Primera Guerra Mundial.

Los resultados obtenidos, como no podía ser de otra forma, revelan algunas tendencias esperables relacionadas con la antigüedad de los títulos. Es bien conocido el hecho de que quienes obtuvieron su título nobiliario a lo largo del siglo XIX muy probablemente habían accedido de manera relativamente paralela a la propiedad de la tierra -adquiriendo bienes desamortizados, por ejemplo-, bien fuese como forma de diversificación de sus inversiones, buscando, tal vez, la mayor solidez que los activos patrimoniales representaban -incluida su función como bienes hipotecables-, bien como culminación en términos de *status* de un proceso de enriquecimiento que había tenido lugar en otros sectores económicos¹⁴¹⁰. Miembros destacados de este colectivo serían los marqueses de Mudela, de Linares, de Urquijo, de Casa Pombo o de Campo; los condes de Cerrajería o de Velle; o los duques de Castro Enríquez, de Sevillano o de Riansares, protagonistas todos ellos de exitosas trayectorias en el mundo de los negocios. En consecuencia, no debe extrañar que, tomando en consideración el conjunto de 110 cuotas provinciales que aparecen bajo títulos nobiliarios concedidos después de 1808, pueda comprobarse que una gran mayoría de quienes ostentaban dichos títulos -un 80,9% de las cuotas, si se contabilizan sin tener en cuenta las posibles apariciones de los mismos individuos en otras provincias o las agrupaciones en una única familia de títulos diversos- estaban participando en actividades no agrícolas (tabla 1). El porcentaje

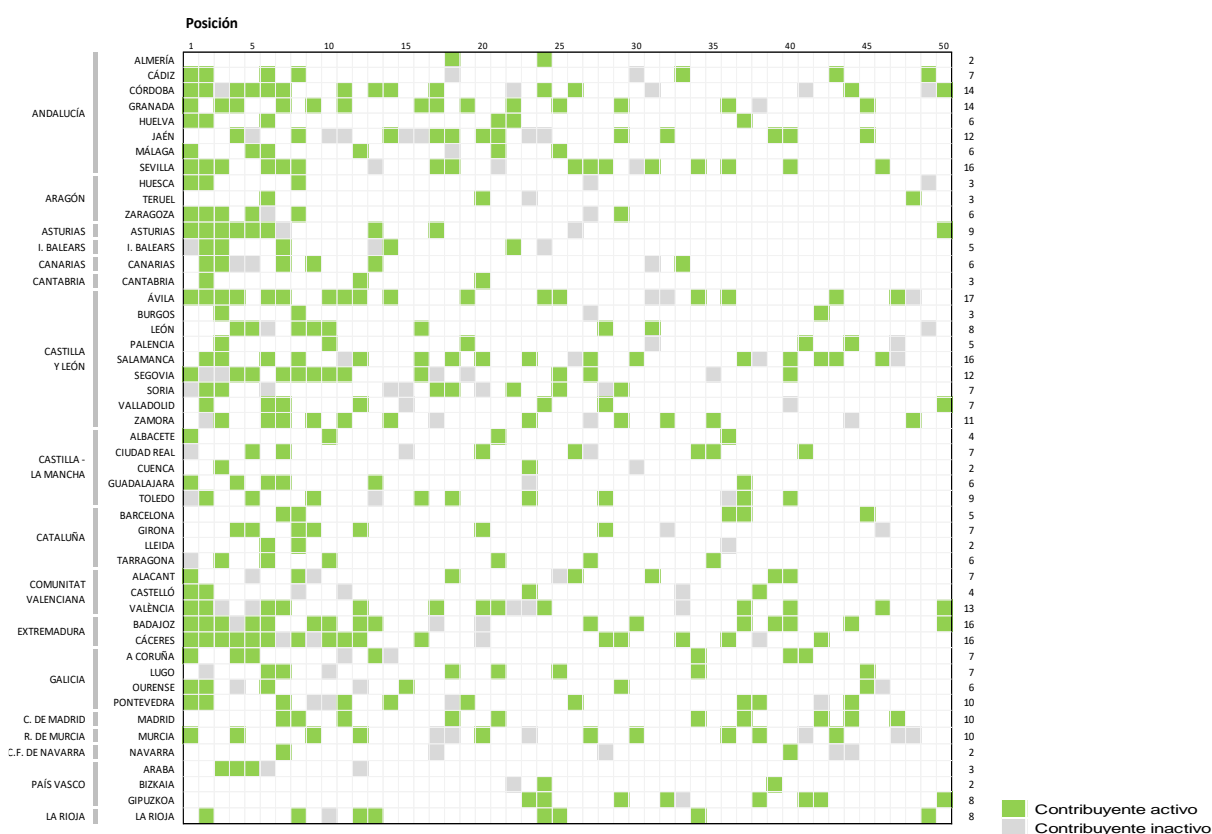
¹⁴⁰⁹ En palabras de Bob Nicholson, si ha de producirse algún «giro digital» en la práctica historiográfica, sin duda la prensa histórica jugará un papel decisivo en él (Bob NICHOLSON: «The Digital Turn. Exploring the Methodological Possibilities of Digital Newspaper», *Archives. Media History*, 19 (1), (2010), pp. 59-73.

¹⁴¹⁰ Analet PONS y Justo SERNA: «Burgueses y emprendedores. Los orígenes de la conducta empresarial valenciana», en Nicolás BAS y Manuel PORTOLÉS (coords.), *Ilustración y progreso: La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1776-2009)*, Valencia, Real Sociedad Económica de los Amigos de Valencia, 2010, pp. 169-200.

desciende algo, hasta el 77,9%, cuando se contabilizan estrictamente los códigos -las familias- realmente diferentes. Probablemente, sin embargo, búsquedas más exhaustivas de información llevarían el porcentaje a valores cercanos al 100%.

Ahora bien: ¿qué imagen se obtendrá al observar únicamente a la nobleza más antigua, aquella cuyos títulos eran anteriores al siglo XIX? La figura 3 muestra el resultado obtenido al concentrar el análisis en dicho grupo. De nuevo, el ejercicio se revela interesante: sobre el total de las 492 cuotas provinciales que figuran a nombre de la nobleza «antigua», un 76,2% (en verde) corresponden a titulares con alguna actividad relevante fuera de las fuentes de ingreso tradicionales. Aún eliminando los múltiples recuentos de los individuos que contribuían en más de una provincia y agrupando los códigos en la manera explicada, la cifra no desciende de un relevante 66,3%.

Figura 3. Participación de la nobleza antigua (títulos anteriores a 1808) en actividades extra-agropecuarias



(Fuente: Anexo bibliográfico [pendiente de elaboración])

La perspectiva geográfica que permite la figura 3 da pie a discutir con algo más de detalle el caso de ciertas provincias. Sirva como ejemplo Cáceres, donde la notable actividad económica de los principales contribuyentes, en su gran mayoría de carácter noble, parece entrar en contradicción con una economía que, siguiendo el relato tradicional, estaba perdiendo el tren de la industrialización, a remolque de un modelo económico en el que la agricultura estaba adquiriendo, si cabe, un mayor peso. Ello quedaba patente, se argumentaba, en la orientación de las inversiones

de aristócratas y burgueses hacia el sector agropecuario, renunciando a impulsar actividades con mayores productividades. El conjunto de argumentos conducía a presentar a dicha provincia como ejemplo de las consecuencias de unos comportamientos económicos de las élites que respondían a una mentalidad tradicional, ancorada en el más estricto rentismo propio del Antiguo Régimen. Sin embargo, se ha argumentado convincentemente sobre la racionalidad de unas inversiones agrarias de las que podían esperarse rentabilidades en absoluto desdeñables, comparables a las que hipotéticamente ofrecerían otro tipo de iniciativas¹⁴¹¹. Esa misma racionalidad, puede añadirse, permitiría entender las considerables inversiones que aquella misma élite realizaba en otros sectores, eso sí, alejados geográficamente de las áreas en las que radicaban sus posesiones inmuebles.

Así, en una primera valoración, el comportamiento económico de los titulares del condado de Torre Arias, primer contribuyente de la provincia, puede ser catalogado como relativamente tradicional, lo que les habría llevado a invertir fuertes cantidades en la compra de grandes dehesas, sacando así provecho de los procesos de desvinculación y desamortización.¹⁴¹² Sin embargo, a la altura de 1891, a la muerte de la V condesa de Torre Arias, y si bien el valor de los bienes inmuebles suponía más del 80% del patrimonio total registrado por su testamentaria, ésta relacionaba también importantes depósitos en metálico en el Banco de España, diferentes valores en una casa de banca parisina, incluyendo títulos de la Deuda Pública francesa y acciones de los Ferrocarriles del Norte de Francia, a los que había que añadir más de 400.000 reales en obligaciones de los ferrocarriles rusos; unos activos financieros que alcanzaban la no desdeñable suma de casi 2 millones de reales. La condesa era también titular de un balneario a orillas del río Tormes, en Salamanca. Pero además, el conde (¿consorte?) de Torre Arias figuraba como vocal del Consejo de Administración del Banco Agrícola Peninsular¹⁴¹³. Cuarenta años más tarde, también aparecía su hijo en el “Consejo general” de la Sociedad Constructora del Nuevo Carabanchel»¹⁴¹⁴.

De manera semejante, el patrimonio que el marqués de Mirabel, quien ocupaba la cuarta posición en la lista de mayores contribuyentes de Cáceres, dejó en el momento de su fallecimiento tenía un carácter, en general, «arcaico»; pero ese calificativo entra aparentemente en contradicción con algunos otros rasgos más «modernos», como era la presencia entre sus bienes de efectos públicos de tipología muy variada: deuda pública española, billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba u obligaciones hipotecarias de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España¹⁴¹⁵. El marqués, además, había formado parte del organigrama de instituciones financieras como la compañía de seguros Caja Universal de Capitales¹⁴¹⁶. Por su parte, el marqués de Monroy -sexta posición en la lista-, representante de una casa nobiliaria que hunde sus raíces en el más remoto pasado medieval, ha sido citado como uno de los mejores ejemplos de adaptación y conversión de la aristocracia tradicional en «grandes empresarios capitalistas»¹⁴¹⁷. En cualquier caso, por

¹⁴¹¹ Juan GARCÍA PÉREZ. (2013): «La economía extremeña durante la crisis del antiguo régimen y el tiempo el liberalismo clásico (1808-1874)», *Revista de Estudios Extremeños*, 69, 1 (2013), pp. 207-248.

¹⁴¹² Fernando SÁNCHEZ MARROYO: *Los grandes cambios económicos y sociales en el grupo nobiliario en España*, Madrid, RH+ Ediciones, 2013, pp. 165-169.

¹⁴¹³ *Gaceta de Madrid*, 9 de noviembre de 1845.

¹⁴¹⁴ *Revista Ilustrada de vías férreas*, 10 de febrero de 1896.

¹⁴¹⁵ Fernando SÁNCHEZ MARROYO: *Los grandes cambios...*, p. 428.

¹⁴¹⁶ *La Iberia*, 1 de mayo de 1860.

¹⁴¹⁷ Miguel Ángel NARANJO, Manuel ROSO y Juan Ángel RUIZ RODRÍGUEZ: «La propiedad de la tierra en la Extremadura del siglo XIX: Estado de la cuestión», *Revista de Estudios Extremeños*, 49 (1) (2013), pp. 23-94.

consiguiente, la acumulación de indicios de participación en actividades como las citadas podrá ayudar a matizar las visiones más estereotipadas y, en última instancia, comprender mejor las causas de la divergencia económica regional.

Dada la trascendencia de la cuestión -que ha constituido uno de los campos de batalla para los debates sobre la adaptación o no al capitalismo de las aristocracias de Antiguo Régimen-, vale la pena desagregar los resultados en función de la tipología de las fuentes de ingreso alternativas. La tabla 1 recoge la participación tanto de la vieja como de la nueva nobleza, además de la de la mayoría de contribuyentes no nobles, en los cuatro tipos de actividades extra-agropecuarias que se han definido.

Se han considerado cuatro tipos de actividad. En primer lugar, la participación de los contribuyentes en lo que pueden etiquetarse como actividades financieras, entendiendo con ello la presencia en consejos de administración de bancos, cajas de ahorro u otras instituciones de crédito y de compañías de seguros; se han tenido en cuenta, igualmente, las intervenciones personales en el mismo tipo de instituciones (socios fundadores, asistencia a juntas generales de accionistas), así como el hecho de estar en posesión de un volumen relevante de acciones u otros valores.

Un segundo grupo de contribuyentes lo constituyen aquellos relacionados con una de las inversiones más características del siglo XIX: el ferrocarril. Se ha considerado como indicio de tal relación la participación en la fundación de sociedades creadas para la obtención de concesiones de líneas férreas, independientemente de si el proyecto fue finalmente llevado a cabo o no; miembros de consejos de administración de dichas compañías, así como el hecho de estar en posesión de un número significativo de acciones o de otros valores de aquel tipo de sociedades

Se consideran, en tercer lugar, los contribuyentes que han podido relacionarse con iniciativas de tipo industrial, entre las cuales se han incluido las relacionadas con la minería. Vale decir que se ha mantenido un criterio conservador a la hora de calificar como industriales determinadas actividades; así, por ejemplo, los molinos harineros o aceiteros han sido incluidos en el recuento únicamente cuando las informaciones recogían que eran movidos con vapor o electricidad.

Por último, un cuarto grupo es el formado por los contribuyentes conectados con iniciativas empresariales situadas en el sector terciario. Entre ellas destacan la formación de sociedades mercantiles o la participación en empresas de servicios públicos. También se han incluido en el grupo los casos en que hay indicios de que las rentas obtenidas del arrendamiento de inmuebles urbanos no eran anecdóticas (por ejemplo, cuando puede encontrarse al contribuyente entre los miembros de asociaciones de propietarios urbanos como las fundadas en Barcelona y Madrid).

Las informaciones recopiladas se presentan desde las dos perspectivas que han venido siendo utilizadas: por un lado (columnas A), la que toma las cuotas provinciales como unidad de cuenta, independientemente de si se producen repeticiones de individuos que contribuyen en diversas provincias o que ostentan diferentes títulos; por otro (columnas B), la que tiene en cuenta dichas repeticiones, además de, como ya se ha dicho, otorgar un único código a las unidades familiares.

La desagregación por sectores de actividad corrobora el alto grado de implicación en el mundo financiero de la nueva nobleza, en coherencia con los aspectos comentados más arriba: más de la mitad de los 86 individuos que obtuvieron un título nobiliario después de 1812 estaban tomando parte de algún negocio de aquella clase. Pero llama la atención que el 44% de quienes ostentaban títulos nobiliarios concedidos antes del siglo XIX tuviesen ya algún tipo de participación en aquel

sector¹⁴¹⁸. De igual modo, son significativos los porcentajes, superiores al 20%, de participación de la nobleza antigua en actividades que pueden ser calificadas de industriales o comerciales -el principal subsector económico recogido por el epígrafe «otros». De hecho, todos los porcentajes correspondientes a la nobleza -nueva, vieja y en conjunto- se sitúan netamente por encima de los alcanzados por los no nobles -aunque esta comparación debe dejarse en cuarentena, dada la dificultad de establecer, a día de hoy, si la no localización de datos sobre fuentes de ingresos ajenas a la propiedad de la tierra se debe, en efecto, a que las tasas eran inferiores entre el colectivo no noble, o, sencillamente, a la comparativamente menor cantidad de información que este sector generaba y conservaba.

Tabla 1. Actividades extra-agropecuarias de los 50 mayores contribuyentes provinciales de 1875 (en%)

	Nobleza anterior a 1812		Nobleza posterior a 1812		Total nobleza		No nobles		Total general	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Finanzas	56,7	44,0	64,5	59,3	58,1	47,6	16,7	16,4	26,9	19,9
Ferrocarril	26,8	22,0	38,2	33,7	28,9	24,8	7,7	7,7	12,9	10,3
Industria	31,1	23,1	39,1	39,5	32,6	27,0	12,1	11,8	17,1	14,0
Otros	31,1	27,5	52,7	47,7	35,0	32,3	17,7	17,5	22,0	19,6
Global	76,2	66,3	80,9	77,9	77,1	69,1	30,0	29,7	41,6	35,5
n	492	273	110	86	602	359	1849	1830	2450	2232

A: cuotas provinciales.

B: individuos/familias efectivamente diferentes.

(Fuente: Anexo bibliográfico [pendiente de elaboración])

La imagen que se desprende de la tabla 1 puede ser confirmada con la realización de un último ejercicio. Si se procede a fusionar las cuotas satisfechas por cada contribuyente, con el objetivo de confeccionar, ahora sí, el listado de mayores contribuyentes del Estado, el resultado es una lista encabezada, una vez más, por el Duque de Medinaceli, quien estaría obligado a satisfacer 234.217 pesetas; el Duque de Osuna, con 212.028 pesetas, ocupa el segundo lugar. De hecho, los títulos nobiliarios copan el listado de los mayores contribuyentes estatales: sólo 6 de los primeros 50 son contribuyentes sin título, aunque en algún caso eso no significa que no perteneciesen a familias ennoblecidas. Ahora bien, únicamente para 5 de los 50 (25 de los 100) primeros contribuyentes globales no ha podido localizarse información suficientemente concluyente sobre la existencia de fuentes de ingreso relevantes externas al sector agrario. Una vez más, los datos obtenidos dibujan un sector social que no parece encajar del todo bien en los esquemas más tradicionales, que lo definen como un sector social históricamente poco interesado, salvo excepciones, en participar en

¹⁴¹⁸ Para Ángel Bahamonde, el alejamiento de los negocios financieros, incluyendo la participación en el mercado de valores, era uno de los rasgos definitorios de la aristocracia titulada afincada en Madrid (Ángel BAHAMONDE: «Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa (1840-1880)», en Luis E. OTERO y Ángel BAHAMONDE (eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. 1, Madrid, Comunidad de Madrid, 1986, pp. 301-324).

inversiones ajenas a la gestión de su patrimonio rústico, por lo menos con anterioridad a la Guerra Civil o a la dictadura franquista¹⁴¹⁹.

Familia, consejos de administración y capitalismo financiero

Los resultados mostrados por la figura 3 y la tabla 1 invitan a señalar algunos aspectos especialmente relevantes que afectan al conjunto de grandes contribuyentes, pero de una manera especial a los miembros de la nobleza titulada. En primer lugar, y aunque parece una afirmación evidente en el caso del estamento nobiliario, conviene insistir en que el estudio del comportamiento económico de este sector social se hace imprescindible tomar a la familia, no al individuo, como unidad de análisis¹⁴²⁰. En efecto, la política matrimonial de la aristocracia ha sido invocada desde los estudios clásicos como una de las principales vías a través de la cual se propició su «fusión» con, o, como mínimo, su acercamiento a, las nuevas élites económicas. Autores como Ángel García Sanz hacen descansar la continuidad de la aristocracia titulada en su capacidad de maniobrar desde la perspectiva familiar -enlaces matrimoniales, estrategias hereditarias, etc.-, por encima, incluso, del peso que pudieran tener, en sí mismos, los factores económicos¹⁴²¹. Bajo esos parámetros, la «vieja nobleza» española parece haber presentado una considerable permeabilidad, constituía, por lo menos, relativamente, una «elite abierta», por situar la cuestión en los términos discutidos por la bibliografía británica¹⁴²². De esta manera, si aquellas alianzas podían significar, por una parte, la culminación del proceso de aristocratización de familias o individuos enriquecidos procedentes del mundo de las finanzas o del comercio, por la otra deben ser vistas como una herramienta al servicio de la continuidad patrimonial, en el marco cambiante de las relaciones económicas e institucionales del siglo XIX. Para las viejas sagas terratenientes muy a menudo significaban ver facilitado el acceso a determinados recursos -crédito o, de manera inmediata, liquidez- o a información -sobre oportunidades de inversión, instrumentos financieros, etcétera-; y no deben ser vistas sólo como manifestaciones de una estrategia «defensiva», con el objetivo de aliviar las urgencias financieras de una nobleza tópicamente endeudada, sino también como formas de movilizar el patrimonio y de diversificar las inversiones.

Los ejemplos que ilustran la necesidad de una «perspectiva familiar» relativos a contribuyentes presentes en el cuadro podrían multiplicarse. Así, es difícil encontrar indicios suficientemente significativos de la participación de los duques de Híjar en actividades no agrícolas; pero el titular del ducado, Alfonso de Silva y Fernández de Córdoba, contrajo matrimonio, en 1899, con María del Rosario Gurtubay y González de Castejón, hija de Juan Cruz Gurtubay Meaza, un importante empresario, banquero e industrial vasco. En un sentido similar, en un caso de nobleza más reciente, puede verse el enlace de Manuel Rodríguez de Campomanes y Armesto, IV conde de

¹⁴¹⁹ Ángel BAHAMONDE, *Crisis de la nobleza...*; Miguel ARTOLA BLANCO: *El fin de la clase ociosa. De Romanones al estraperlo, 1900-1950*, Madrid, Alianza Editorial, 2015.

¹⁴²⁰ David MARTÍNEZ LÓPEZ: «Sobre familias, élites y herencias en el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 31 (2005), pp. 457-480.

¹⁴²¹ Ángel GARCÍA SANZ: «Renta territorial y patrimonio de una casa nobiliaria en la Castilla del siglo XIX: los Marqueses de Lozoya, 1808-1896», en Pegerto SAAVEDRA y Ramón VILLARES (eds.): *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX. vol. 1: Os señores da terra*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991, pp. 173-200.

¹⁴²² Francis M. L. THOMPSON: *English landed society in the nineteenth century*, London, Routledge & K. Paul, 1963.

Campomanes y destacado carlista, con Josefa Cano Palacios, heredera de José Cano Sainz, señalado hombre de negocios, enriquecido con el comercio en América y extraordinariamente activo en el ámbito financiero o como comprador de bienes desamortizados¹⁴²³.

Y no únicamente en relación a los enlaces entre aristocracia y burguesía; también en las alianzas entre la propia aristocracia debe tenerse en cuenta a la hora de evaluar el comportamiento inversor. Así, el nivel de implicación con otros sectores económicos del conde de Sástago, marcado por unas más o menos modestas inversiones -la suscripción de 60.000 reales en la Sociedad del Canal Isabel II, los casi 1.400.000 reales en deuda pública española o los 346.500 reales en títulos del «empréstito belga» que estaban en posesión del conde en el momento de su muerte en 1855-¹⁴²⁴, así como por su presencia como comisario regio en la empresa del Canal de Isabel II, debió incrementarse decisivamente con el matrimonio de la heredera, en 1857, con el marqués de Monistrol, un noble mucho más activo en el ámbito empresarial y financiero. Algo similar podría afirmarse del enlace de María del Rosario Téllez-Girón y Fernández de Velasco, XX condesa de Luna, entre otros muchos títulos, -ninguno de los cuáles es fácil encontrar como parte de iniciativas de tipo «capitalista»- con la mucho más activa familia Roca de Togores.

Una segunda consideración tiene que ver con la participación de los mayores contribuyentes en consejos de administración. La historiografía española ha discutido ampliamente el significado de la presencia de apellidos relacionados con la gran propiedad territorial, especialmente la de carácter noble, en los consejos de administración de empresas del sector financiero o ferroviario. Su relativa abundancia ha sido valorada a menudo como poco menos que cosmética o «meramente simbólica»¹⁴²⁵. Sin embargo, estudios más recientes han tendido a otorgar al fenómeno una mayor relevancia, tanto por los ingresos que para aquellos individuos podían llegar a suponer el formar parte de dichos consejos, como por las contraprestaciones en forma de favores políticos de los que se aprovecharon determinadas sociedades anónimas¹⁴²⁶. Por otro lado, la importancia que hoy se concede a los mecanismos mediante los cuales se construyeron redes de influencia que ponían en contacto los más diversos ámbitos del poder económico, social y político ha llevado a diversos investigadores a entender los consejos de administración como espacios de sociabilidad de la mayor importancia¹⁴²⁷. Todo ello hace difícil contemplar el papel jugado por la nobleza titulada en aquel sistema como meramente pasivo.

Igualmente debe dejarse claro que, como es natural, no se está afirmando que las actividades registradas constituyesen la principal fuente de ingresos de todos y cada uno de aquellos contribuyentes -sí que lo eran, en buena lógica, para aquellos que habían accedido a la propiedad de la tierra desde el enriquecimiento conseguido en otros sectores. El diseño de los paneles o la cuantificación recogida por la tabla 1 hace que únicamente sea posible considerar dos estados - activo/inactivo- para cada individuo; ello se traduce en que relativamente pequeños indicios sobre posibles fuentes de ingreso extra-agrarios tengan el mismo reflejo que las densas biografías de los grandes industriales o financieros. Pero, en todo caso, cada uno de los datos que conducen a considerar una cuota como «activa» puede ser visto como la muestra de un comportamiento

¹⁴²³ Ángel R. del VALLE: *El poder de la propiedad. Élite y desamortización en la España interior (Madrid y Castilla-La Mancha)*, Toledo, Almud, p. 220.

¹⁴²⁴ Ángel BAHAMONDE: *Crisis de la nobleza...*, p. 344.

¹⁴²⁵ *Ibid.* Fernando SÁNCHEZ MARROYO: *Los grandes cambios...*, p. 11.

¹⁴²⁶ Miguel Ángel LÓPEZ-MORELL: *La casa Rothschild en España*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

¹⁴²⁷ Marc BADIA-MIRÓ *et al.*: «Redes sociales y negocios. La red de inversión del Banco de Barcelona en la economía catalana a mediados del siglo XIX», *Investigaciones de Historia Económica*, 9 (3), 2013, pp. 143-154; Miguel ARTOLA, *El fin de la clase...*

económico que difícilmente podrá ser calificado como inmovilista o arcaico y abre la puerta, además, a considerar probable la existencia de otras inversiones, tal vez difíciles de detectar en una primera aproximación.

Por último, y en el mismo sentido que se acaba de exponer, es muy probable que muchas de las inversiones contabilizadas fuesen capaces de aportar unos rendimientos proporcionalmente muy por encima del peso que los activos que los originaban tenían en el patrimonio total de los contribuyentes. Inversiones y rendimientos de tipo financiero, cabe añadir, muy poco sujetos a imposición, a diferencia de los bienes inmuebles.

Algunos casos bien estudiados muestran, en efecto, cómo los rendimientos de ese tipo de inversión podían alcanzar un porcentaje importante sobre el ingreso patrimonial total. Así, los beneficios derivados de activos financieros en el patrimonio del marqués de Sentmenat pasaron de ser inexistentes a mediados del siglo a constituir, en 1883, casi el 40% de los ingresos globales. Los Sentmenat habían dado forma a una potente cartera de valores, a partir de la compraventa en los momentos más oportunos de, entre otros activos, títulos de deuda pública, obligaciones del Ferrocarril del Norte de España o acciones de sociedades como la Central Carbonífera, La Catalana General de Seguros o La General de Crédito¹⁴²⁸.

De hecho, muchas inversiones en el ámbito financiero ofrecían tasas de retorno que se movían fácilmente entre el 6 y el 10%. Y en determinados casos, podían ser muy superiores. Un ejemplo de ello lo constituyen las acciones del Banco de España: entre 1875 y 1918 el dividendo anual repartido se movió alrededor del 20%, con puntas del 24 y 25% sobre el valor nominal de las acciones, aunque el incremento de la cotización de las acciones hacía caer el rendimiento, hasta situarse algo por encima del 4% hacia los primeros años del siglo XX, para aquellos que las adquirían en el mercado¹⁴²⁹. Una larga lista de los nobles presentes en las listas de mayores contribuyentes aparece también en los listados de accionistas del Banco de España. Un mínimo de 116 cuotas, 50 códigos distintos, corresponden a nobles accionistas del Banco de España; de ellos, 83 cuotas, 33 códigos, pertenecen a nobles «viejos». En muchas ocasiones, el número de acciones poseídas garantizaba la percepción de rentas considerables¹⁴³⁰.

Otras instituciones financieras no se alejaban demasiado de las cifras del Banco emisor. El Banco de Santander, durante el último cuarto del siglo XIX y los primeros años del XX, repartía dividendos prácticamente siempre por encima del 10%, muy a menudo superiores al 15% y, en ocasiones, cercanos al 20%.¹⁴³¹ El Banco de Bilbao, también distribuyó dividendos semestrales del 5,7 en promedio para el período 1857-1878, aunque con máximos del 8,5% durante diversos semestres seguidos, alcanzando en ocasiones el 10% semestral¹⁴³². El Banco de Zaragoza tampoco

¹⁴²⁸ Ramon GARRABOU, Jordi PLANAS y Enric SAGUER: *¿Un capitalisme impossible? La gestió de la gran propietat agrària a la Catalunya contemporània*, Vic, Eumo Editorial, pp. 162-170.

¹⁴²⁹ Lo que provocaba «quejas» entre algunos accionistas (Ricardo ROBLEDO: «¿Quiénes eran los accionistas del Banco de España?», *Revista de Historia Económica*, 3, 1988, pp. 557-591).

¹⁴³⁰ *Ibid.*

¹⁴³¹ Pablo MARTÍN ACEÑA: *1857-2007 Banco Santander 150 años de historia*, Santander, Grupo Santander, 2007, pp. 70 y 73.

¹⁴³² Andrés HOYO APARICIO: «El Banco de Bilbao, 1857-1878», en Carles SUDRIÀ y Yolanda BLASCO (eds.): *La pluralidad de emisión en España, 1844-1874*, Bilbao, Fundación BBVA, 2016, p. 357

disminuyó del 10%, entre 1859 y 1865, con una media próxima al 15% y un máximo del 19,5%, en 1863¹⁴³³.

Las compañías aseguradoras, por su parte, y a pesar de unas características en su organización empresarial que hicieron que sufriesen fases de agudos altos y bajos, incluyendo una elevada mortalidad empresarial¹⁴³⁴, hay claros indicios de repartos de dividendos notables durante prolongados períodos de tiempo. Sólo a modo de ejemplo, las suscripciones a la compañía de seguros «La Tutelar», de Madrid, rendían muy a menudo por encima del 14%¹⁴³⁵. Se trataba de una sociedad que contaba entre los miembros de su consejo consultivo o su junta de vigilancia, además de nuevos nobles procedentes del sector financiero, como podía ser el marqués de Remisa, aristócratas de viejo cuño, como los marqueses de Monistrol, Bendaña, Villavieja, Ciriñuela o Santa Cruz de Mudela, el duque de Alba o el conde de Almodóvar.

Los rendimientos ofrecidos por «La Tutelar» no eran excepcionales. La obra dirigida por Gabriel Tortella, *Historia del Seguro en España*, cita múltiples ejemplos de rentabilidades por encima del 10% prolongadas en el tiempo, pudo ser el caso de compañías como el Fénix Español, El Seguro Mallorquín, la Balear o La Catalana¹⁴³⁶. También el Crédito y Fomento del Alto Aragón repartió un 10% en 1864¹⁴³⁷.

Aunque menores que los proporcionados por instituciones financieras como las comentadas, también algunas empresas industriales ofrecían dividendos suculentos. Así, por ejemplo, la «Sociedad Azucarera Peninsular» anunció a finales de 1864 el reparto de un dividendo equivalente al 10% sobre el capital de las acciones¹⁴³⁸. De modo similar, en otro sector, la compañía minera que gestionaba la mina de Tharsis, según un artículo de prensa que resumía su actividad a lo largo del 1868-1893, repartió durante aquel período como dividendos una media del 18,44% anual, con un máximo, en 1872, del 40% y un mínimo, en 1869, del 5%; la normalidad, se afirma, se movía entre el 12 y el 20%¹⁴³⁹.

Tales rentabilidades, especialmente las proporcionadas por las instituciones más sólidas, permiten entender estrategias como la del duque de Medinaceli, quien, ante las dificultades financieras que marcaron su gestión durante la segunda mitad del siglo XIX, llevo a cabo una radical reconversión de su patrimonio que pasó, en parte, por invertir las indemnizaciones recibidas del Estado por la supresión de diezmos y alcabalas en la compra de deuda pública y de títulos del Banco de Londres, estos últimos por la nada despreciable cantidad de 24 millones de reales. Desconocemos el rendimiento efectivo que debían proporcionar tales inversiones, pero, con toda probabilidad, contrastaría con la crítica situación de las rentas percibidas por su patrimonio inmueble valenciano¹⁴⁴⁰.

¹⁴³³ Luis GERMÁN ZUBERO (2016): «El Banco de Zaragoza (1857-1874) », en Carles SUDRIÁ y Yolanda BLASCO; *La pluralidad de emisión...*

¹⁴³⁴ Gabriel TORTELLA CASARES: *Historia del Seguro en España*, Madrid, Fundación Mapfre, 2014, p. 91 y 100.

¹⁴³⁵ José Carlos RUEDA LAFFOND: *La comunicación financiera en Madrid, 1856-1914. ahorro, oferta informativa y comportamientos económicos en el Madrid del siglo XIX*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2000.

¹⁴³⁶ Gabriel TORTELLA CASARES: *Historia del Seguro...*

¹⁴³⁷ *Gaceta de Madrid*, 12 de marzo de 1864.

¹⁴³⁸ *Gaceta de Madrid*, 15 de diciembre de 1864.

¹⁴³⁹ *Revista Ilustrada de vías férreas*, 5 de junio de 1894, pp. 100-101.

¹⁴⁴⁰ Vicente GÓMEZ BENEDITO: *El ocaso de los dominios valencianos de los Medinaceli*, Valencia, Universitat de Valencia, 2017, p. 463. Si, como todo parece indicar, los títulos adquiridos correspondían al Banco de Londres y Río

Por supuesto, la configuración de una más o menos nutrida cartera de valores no fue en absoluto extraño entre la nobleza de la Europa Occidental. A falta de estudios sistemáticos que permitan cuantificar la relevancia de tal estrategia en el conjunto de los ingresos, numerosos autores han mostrado el atractivo creciente que para la nobleza de la Europa del siglo XIX representaban las inversiones en el sector financiero. Estas podían tomar la forma de títulos de deuda pública, nacional o extranjera, o, en una estrategia más arriesgada, de las diversas modalidades de activos financieros emitidos por sociedades industriales, ferroviarias o bancarias, por citar los sectores más habituales. En países como Inglaterra, Bélgica, Alemania o, parcialmente, Francia, fue ésta la principal vía a través de la cual el estamento nobiliario participó en los respectivos procesos de industrialización, mientras que parecen haber sido menos importantes las iniciativas industriales o comerciales impulsadas directamente¹⁴⁴¹. Los motivos que les impulsaron a emprender ese tipo de estrategias pudieron ser diversos. Si durante la expansión agraria de mediados del siglo XIX dichas inversiones fueron una forma de rentabilizar los beneficios obtenidos, tras la crisis de finales de siglo, la tendencia a la desruralización de las inversiones obedeció más bien al descenso de la renta proporcionada por la tierra¹⁴⁴². En las regiones europeas en las que las oportunidades brindadas por unos procesos de industrialización más tardíos o más lentos fueron menores, el fenómeno, aparentemente, no fue tan acusado. ¿Hasta qué punto esa atracción se hacía presente en el conjunto de la nobleza española?

¿Capitalistas pasivos o emprendedores?

Otra de las cuestiones a discutir tiene que ver con la distinción schumpeteriana entre quienes deben ser considerados como simples capitalistas y quienes merecen el calificativo de empresarios innovadores: ¿hasta qué punto la nobleza se conformó con inversiones en productos financieros que no hacían más, en la mayor parte de las ocasiones, que prolongar las actitudes puramente rentistas que supuestamente caracterizaban al estamento nobiliario, puesto que no suponían, ni mucho menos, un acercamiento a actividades realmente conectadas con la producción y la búsqueda del beneficio? En ese sentido, y más allá de las consideraciones sobre el «rentismo» decimonónico de Thomas Piketty -en las que se niega a aceptar que inversiones en títulos de deuda pública, y todavía menos otros tipos de inversión, constituyesen comportamientos «arcaicos»-¹⁴⁴³, el ejercicio de recopilación de informaciones que se ha llevado a cabo ha hecho emerger determinados individuos o títulos nobiliarios cuya actuación, intensa y diversificada, trasciende la simple inversión pasiva.

de la Plata, vale la pena tener en cuenta que en 1865 sus dividendos alcanzaron el 15% (Carlos ESCUDÉ y Andrés CISNEROS, *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, s. d.: <http://www.argentina-rree.com/6/6-111.htm>).

¹⁴⁴¹ J. T. WARD y R. G. WILSON (eds.): *Land and Industry. The Landed Estate and the Industrial Revolution*, Devon, David & Charles, 1974; Dominic LIEVEN: *The Aristocracy in Europe, 1815-1914*, New York, Columbia University Press, 1993; Mark ROTHERY: «The Wealth of the English Landed Gentry», *The Agricultural History Review*, 55 (2), 2007, pp. 255-268).

¹⁴⁴² David CANNADINE: *The Decline and Fall of the British Aristocracy*, New Haven, Yale University Press, 1990; Maria MALATESTA: «The Landed Aristocracy during the Nineteenth and Early Twentieth Centuries», en Hartmut KAELBLE (ed.): *The European Way: European Societies during the Nineteenth and Twentieth Centuries*, New York and Oxford: Berghahn, 2004, pp. 44-67.

¹⁴⁴³ Thomas PIKETTY: *El capital del siglo XXI*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Así, han podido localizarse diversas informaciones sobre la participación del conde de Benalúa en iniciativas empresariales para la fabricación de azúcar -en colaboración con la banca Rodríguez Acosta¹⁴⁴⁴, hasta el punto de actuar como gerente de la Sociedad Anónima de Nuestra Señora de Lourdes, Nueva Compañía Azucarera de Aranjuez¹⁴⁴⁵. Pero también figura como socio de la Sociedad «Los diez amigos», constituida para la edificación de 208 casas en Alicante¹⁴⁴⁶; o como uno de los fundadores de la Sociedad Anónima «La Inesperada», que tenía por objeto la explotación de una mina¹⁴⁴⁷.

También vale la pena reseñar el caso del duque de Abrantes, título que en 1875 ostentaba Ángel María de Carvajal y Téllez-Girón -además de, entre otros, los títulos de duque de Linares, marqués de Valdefuentes, o conde de la Mejorada-. A pesar de tratarse de un patrimonio «muy tradicional», tal como lo califica Sánchez Marroyo a partir del análisis de la compleja testamentaria efectuada a la muerte del duque, en 1890¹⁴⁴⁸, la presencia de efectos públicos y acciones era ya considerable (algo más de tres millones de reales). Pero los duques de Abrantes ocuparon diversos cargos que atestiguan una actividad importante en el mundo empresarial y financiero. Así, Ángel María de Carvajal fue presidente de la Compañía General de Crédito de España y vocal, en 1858, del primer Consejo de Administración de Sociedad Carbonífera de Espiel y Belmez¹⁴⁴⁹. De forma paralela, también quien sería el futuro duque, Ángel Carvajal y Fernández de Córdoba, marqués de Sardeal, figura en 1882 como accionista de la Sociedad Anónima de los ferrocarriles Granadinos.¹⁴⁵⁰ Había sido también socio fundador y miembro del consejo de administración de «La Prosperidad Agrícola», una sociedad creada para «la construcción del canal de riego denominado Derecha del río Genil» que concitó el apoyo de un nutrido grupo de nobles¹⁴⁵¹.

El conde de Torres-Cabrera, a su vez, además de la gestión de un enorme patrimonio rústico, interesado en la modernización de las explotaciones y miembro muy activo del asociacionismo agrícola¹⁴⁵², actuó como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad Carbonífera de Espiel y Belmez, tras haber sido ya socio mayoritario -12 millones de reales- de la «Fusión Carbonífera y Metalífera de Belmez y Espiel» durante la década de 1850. Fue uno de los pioneros de la industrialización en España de la remolacha azucarera, con ensayos desde 1873 en su fábrica de la colonia Santa Isabel de Alcolea, en Córdoba, que se tradujeron, en 1882, en la primera producción de azúcar de remolacha en España¹⁴⁵³. También destaca su incursión en el ámbito

¹⁴⁴⁴ Antonio LARA: «La industria azucarera en Guadix. Una incipiente industrialización en el siglo XX», *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, 6, 1993, pp. 27-37.

¹⁴⁴⁵ *Gaceta de Madrid*, 23 de agosto de 1903.

¹⁴⁴⁶ *Ibid.*, 25 de febrero de 1883.

¹⁴⁴⁷ *Ibid.*, 12 de junio de 1888.

¹⁴⁴⁸ Fernando SÁNCHEZ MARROYO, *Los grandes cambios...*, p. 154.

¹⁴⁴⁹ Juan PERIS TORNER: «Córdoba á Espiel y Bélmez», *Ferrocarriles de España* (<http://www.spanishrailway.com/2012/02/24/cordoba-a-espiel-y-belmez-forma-parte-de-la-linea-de-cordoba-a-almorchon/>).

¹⁴⁵⁰ Gabriel MEDINA: *Historia cronológica de Calahonda-Carchuna. Granada: 1375 - Diciembre 1899*, s.l., Gabriel Medina, 2014.

¹⁴⁵¹ *Gaceta de Madrid*, 2 de mayo de 1879.

¹⁴⁵² Diego CARO CANCELA (dir.): *Diccionario Biográfico de Parlamentarios Andaluces, 1810-1869, H-Z*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza/Centro de Estudios Andaluces, 2010, p. 185.

¹⁴⁵³ Antonio FLORENCIO PUNTAS: «Los ingenieros agrónomos y la innovación técnica de la agricultura andaluza, 1860-1936», en *I Congreso Andaluz de Ingenieros Agrónomos*, 2003, Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca, 2004, p. 360-361.

financiero, como uno de los administradores de la sucursal de Córdoba del Banco de España en el período 1885-1886¹⁴⁵⁴.

El Marqués de Cáceres constituye otro buen ejemplo. Fue miembro, en 1851, de la Junta Fundadora del Camino de Hierro del Grao de Valencia a Xátiva, en el que constituyó el primer ferrocarril regional¹⁴⁵⁵, además de un importante propietario de fincas urbanas en Valencia e inversor en diversos negocios, especialmente de tipo financiero y de exportación: entre otros, fue socio de la Caja-Banco que se estableció en Valencia en 1842; miembro de la Sociedad Valenciana de Fomento y del consejo de administración de la Compañía de Ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona, de la cual fue presidente en 1863; promotor de la Caja Mercantil Valenciana (1864-1869) y accionista, en 1864, de la sociedad comercial Centro de Exportación¹⁴⁵⁶. Aparece, además, entre los primeros administradores, en 1858, de la Sucursal de Valencia del Banco de España¹⁴⁵⁷.

En algunos otros casos se trata de nobles analizados con más detenimiento por diversos autores que les acaban atribuyendo un comportamiento indudablemente empresarial. Entre ellos pueden citarse los duques de Sotomayor y marqueses de Casa Irujo, cuyas diversas actividades industriales y financieras les convirtieron en «una de las familias nobiliarias que más pronto se incorporaron al mundo de los negocios»¹⁴⁵⁸. O la participación de Joaquín de Arteaga y Echague, duque de Intantado y marqués de Santillana -dos de los numerosos títulos que concentraba Mariano Téllez-Girón y Beaufort Spontin, duque de Osuna, y que fueron distribuidos entre sus diversos herederos-, desde fines del siglo XIX, en los sectores eléctrico, minero, ferroviario o financiero, en una trayectoria que acabaría convirtiendo al titular del ducado a «ser considerado uno de los cien mayores capitalistas de los años veinte»¹⁴⁵⁹, lo que alcanza una especial relevancia, teniendo en cuenta que su padre era el Marqués de Valmediano, a quien Bahamonde, a partir de su «raquitismo inversor», presenta como paradigma de una aristocracia alejada del mundo de los negocios con anterioridad a 1880¹⁴⁶⁰. De hecho, Luis Castells y Antonio Rivera utilizan la presencia del propio Marqués en el consejo de administración de una empresa puntera como la Maquinista Guipuzcoana como un indicio de que «las cosas estaban cambiando»¹⁴⁶¹.

En este grupo podría incluirse, igualmente, el marqués de la de la Conquista y de Albaida: «seguramente el empresario castellano más visionario del momento», como muestra su actividad

¹⁴⁵⁴ «Banco de España. Sucursal en Córdoba. Administradores», *Aportes para una historia de la Banca en Andalucía (1780-1936)*, 28 de septiembre de 2011: <https://bancaandalucia.blogspot.com/2011/09/banco-de-espana-sucursal-en-cordoba.html?m=0>; con acceso el 1 de julio de 2018), citando las *Memorias de la Sucursal en Córdoba del Banco de España*

¹⁴⁵⁵ Pascual BARRACHINA: «El ferrocarril del Grao de Valencia a Játiva cumple ciento veinticinco años», *Vía Libre*, 190, 1979, p. 12, recuperado de http://www.vialibre-ffe.com/pdf/10627_pdf_02.pdf.

¹⁴⁵⁶ Mikel URQUIJO GOITIA (dir.): *Diccionario biográfico de parlamentarios españoles*, 2, 1820-1854, Madrid, Publicaciones de Cortes Generales, DVD-ROM

¹⁴⁵⁷ Joaquín CUEVAS: «Las primeras sucursales del Banco de España: Valencia y Alicante (1858-1874)», en Carles SUDRIÀ y Yolanda BLASCO, *La pluralidad de emisión...*, p. 434.

¹⁴⁵⁸ Pilar ASENJO: *Las élites económicas en el Senado en el primer tercio del siglo XX*, Documento de trabajo 9403 del programa de Historia Económica de la Fundación Empresa Pública, 1994, pp. 85-86.

¹⁴⁵⁹ *Ibid.*, pp. 79-82.

¹⁴⁶⁰ Ángel BAHAMONDE, «La vieja nobleza y el mundo de los negocios: las causas de un alejamiento», en Manuel TUÑÓN DE LARA (dir.): *España entre dos siglos (1875-1931)*. Continuidad y cambio, Madrid, Siglo XXI, p. 26.

¹⁴⁶¹ Luis CASTELLS y Antonio RIVERA: «Notable e intrusos. Élite y poder en el País Vasco (1876-1923)», *Historia Contemporánea*, 23, 2001, pp. 629-677.

como naviero e industrial harinero y metalúrgico¹⁴⁶², mayor accionista de la plaza de toros de Trujillo e impulsor, «como un intermediario financiero moderno», de la Caja de Ahorros de Palencia¹⁴⁶³, además de contraer matrimonio con la hija del empresario, comerciante, propietario de minas y comprador de fincas desamortizadas Antonio Pérez Aloe¹⁴⁶⁴. O, por no alargar más la lista, los Marqueses de Ariany, uno de los ejemplos de nobles que, en contraste con posiciones más pasivas, «intervinieron decisivamente en importantes empresas» como demuestra su participación, a inicios del siglo XX, en la sociedad «Óxidos y Pinturas»¹⁴⁶⁵, su actuación como promotor turístico o como fundadores, actuando como marqueses de la Cenia (o Senia) del Crédito Balear y del Ferrocarril de Mallorca¹⁴⁶⁶.

Conclusiones

No era el objetivo de esta comunicación analizar en profundidad los resultados obtenidos, por lo menos en este estadio del trabajo. Y menos aún si se tiene en cuenta que, como se ha venido repitiendo, la tímida cuantificación realizada sobre el recurso a fuentes de ingreso extra-agropecuarias por parte de la nobleza marca tan solo cotas mínimas: el hecho de no encontrar tales indicios en primera instancia no implica, por supuesto, el que aquella fuente de ingreso no existieran. La intención del texto tampoco era terciar en el debate sobre los factores últimos que pueden explicar el comportamiento económico de aquel grupo social durante las transformaciones institucionales, económicas y sociales experimentadas durante el siglo XIX. Sin embargo, los primeros resultados de la recopilación de información sobre las actividades económicas en sectores ajenos a la agricultura de la nobleza española, concretados en la figura 3 o en los porcentajes mostrados por la tabla 1, se alejan cada vez más de la consideración de aquel grupo social como un sector inmovilista desde el punto de vista económico, anclado en mentalidades y actitudes heredadas que estarían detrás de la tendencia del sector agrario a absorber capitales, -enterrados en actividades de carácter puramente rentista o en consumo suntuario-, «de trayéndolos» de otros destinos más productivos, en una interpretación hegemónica hace algunas décadas y que pervive en parte de la historiografía actual¹⁴⁶⁷. Si esta visión ya no puede, aparentemente, sostenerse, ¿cuál fue realmente el papel global de aquel colectivo? Sabemos que coyunturas económicas determinadas pudieron favorecer cambios en las tendencias inversoras de las élites propietarias, nobleza incluida. Los datos, sin embargo, parecen indicar fenómenos más estructurales. A la altura de 1875, buena parte de la nobleza -tanto la de mayor antigüedad, como la que había conseguido

¹⁴⁶² Carmen CEBALLOS CUERNO: *Arozas y ferrones: las ferrerías de Cantabria en el Antiguo Régimen*, Santander, Universidad de Cantabria, 2001, p. 41 y 188

¹⁴⁶³ Javier MORENO LÁZARO: «Empresariado, Iglesia y ahorro popular: las cajas de ahorro y Montes de Piedad de Castilla y León, 1841-2013», *Investigaciones de Historia Económica*, 10 (3), 2014, 177-190.

¹⁴⁶⁴ Fernando SÁNCHEZ MARROYO: Estructura político-institucional de Extremadura (1808-1874), *Revista de Estudios Extremeños*, 69, 1, 2013, pp. 141-206.

¹⁴⁶⁵ Antonio MANUEL MORAL: «Aristocracia y poder económico en la España del siglo XIX», *Vegueta*, 7, 2003, pp. 155-177.

¹⁴⁶⁶ *Gaceta de Madrid*, 7 de abril de 1872 y 3 de diciembre de 1872.

¹⁴⁶⁷ Por ejemplo, en una obra de síntesis y manual universitario como *Historia económica de España, siglos X-XX* (Pere PASCUAL y Carles SUDRIÀ: «El difícil arranque de la industrialización (1840-1880)», en Francisco COMÍN, Mauro HERNÁNDEZ y Enrique LLOPIS: *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 203-241.

su título durante el siglo XIX- participaba en actividades alejadas de la agricultura o contaban con ingresos más allá de la renta de la tierra¹⁴⁶⁸. La historiografía reciente muestra cómo el proceso de consolidación de las relaciones capitalistas a lo largo del siglo XIX dio lugar, en el ámbito rural español, a una enorme diversidad de trayectorias, en función de la combinación de factores geográficos, económicos, sociales o políticos de cada región.¹⁴⁶⁹ Muy probablemente, esa diversidad de condicionantes tuvo mucho más que ver con la intensidad con que aquellas actividades eran impulsadas o frenadas que cualquier combinación de factores culturales heredados.

¹⁴⁶⁸ Esta afirmación, que probablemente es extensible al resto de la gran propiedad territorial, invita también a plantearse la repercusión de las rentas del capital obtenidas por los grandes terratenientes en la evolución de la desigualdad económica.

¹⁴⁶⁹ Véase el conocido debate, a propósito de la publicación de *El pozo de todos los males* (Josep PUJOL *et al.*: *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2001), recogido en el número 28 de la revista *Historia Agraria* (2002).

DE LA SIERRA DE LA DEMANDA A LA CORTE. UN ESTUDIO DE CASO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS HIDALGUÍAS RURALES ANTIGUORREGIMENTALES EN EL SISTEMA LIBERAL¹⁴⁷⁰

Nuria González Alonso
(CIESE-Comillas/Universidad de Cantabria)

Miguel Ángel Sánchez Gómez
(Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Cantabria)

Fuentes

El Fondo Caja Cantabria, depositado en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria es, en realidad, una colección documental privada que pasó a manos de la entidad financiera en 1992 cuando adquirió el Palacio de los Benemejés, el edificio civil más importante de la histórica villa de Santillana. Esta familia proviene de Valencia y fue distinguida por Carlos III en 1762 con el título de Marqueses de Benemejés y Sistallo¹⁴⁷¹. A finales del siglo XIX el linaje emparentó con los Barreda que fueron en realidad el tronco principal de la información archivada y los dueños iniciales del edificio.

Finalmente, en el año 2014 esta documentación fue depositada en régimen de cesión por su actual propietario, LiberBank, en el archivo regional donde, tras un proceso aún inconcluso de catalogación, se puso a disposición de los investigadores hace algo más de un año.

En el Palacio de Barreda Peredo, llamado posteriormente de los Benemejés y recientemente Palacio Caja Cantabria, construido a principios del siglo XVIII, se hallaba depositado uno de los archivos y biblioteca privados más importantes de España. Lo que fue el Fondo Barreda en el momento de su adquisición, ha pasado a ser el Fondo Caja Cantabria, como se ha apuntado más arriba. Está compuesto por 568 cajas-legajos, de los que hasta ahora 217 están a disposición de los investigadores.

Esta documentación constituyó originalmente el Fondo Barreda -denominación que utilizaremos para este trabajo- que, agrupando a un total de 62 «casas», equivalente al de «linajes, un término que va mucho más allá de la mera familia, constituye una colección documental imprescindible para comprender la historia moderna y contemporánea de Cantabria, ya que abarca desde mediados del siglo XV hasta bien avanzado el XX. Entre ese más de medio centenar de «casas» no solo se encuentran representantes de la Cantabria antiguorregimental, sino familias procedentes de La Rioja, Valencia, Vizcaya, Navarra o Madrid, entre otros lugares, fundidas con los Barreda a través de los siglos mediante enlaces matrimoniales. Es por ello por lo que el Fondo Barreda trasciende la mera historia de Cantabria, permitiendo que, a través de algunas de estas

¹⁴⁷⁰ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación Proyecto HAHR2016-67753-P *Nobles, negociantes, políticos y redes cortesanas (España, 1788-1931)*, incluido dentro del Programa Estatal del Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia (periodo 2016-2018). Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad.

¹⁴⁷¹ Ampulio Alonso de CADENAS Y LÓPEZ: *Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles*, Madrid, Instituto Salazar y Castro, 2011, p. 161.

casas situadas en la Corte, se puedan analizar los comportamientos de algunos de los grupos llegados a Madrid y de sus descendientes en los tres primeros cuartos del siglo XIX.

La temática abarcada por la documentación constituye en su conjunto, pues, una excelente posibilidad para conocer las claves de los comportamientos y estrategias de dominio y la evolución de ese grupo tan escurridizo como es la hidalguía rural acomodada, elemento clave en el panorama social, económico y político de la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna y gran parte de la contemporaneidad, aunque en este caso, por la prolongada existencia de la casa de Barreda, sus estrategias expansionistas invadan otras geografías como Madrid, La Rioja, Toledo, Cádiz o Valencia, entre otros escenarios de la Península, o Cantón, Manila, Acapulco, Veracruz o Perú en Ultramar, ramificaciones que no abordaremos en esta propuesta.

Este corpus documental permitirá en el futuro abordar aspectos como las fórmulas utilizadas para perpetuar su predominio social y económico a lo largo de la Edad Moderna y su éxito o fracaso al traspasar el umbral de la contemporaneidad, sus actitudes ante la muerte, sus pautas de consumo, las relaciones con la Corte y con las elites capitalinas, sus preferencias culturales o de disfrute del ocio, las bases económicas sobre las que erigieron su preeminencia socioeconómica, los lazos con otros miembros de los grupos privilegiados, entre otras muchas facetas recogidas en decenas de miles de cartas de parientes, administradores, políticos, miembros de la nobleza y el clero, socios, amigos, en facturas de compras, estados de cuentas, acciones de compañías de todo tipo, o de bancos privados o estatales, invitaciones a fiestas y celebraciones, testamentos, expedientes de concesiones de títulos nobiliarios y otras distinciones, dotes para bien casar a hijos e hijas, engranajes puestos en marcha en los momentos del fallecimiento de uno de los miembros de la familia, entre otros materiales con los que reconstruir con gran detalle la trayectoria de estos linajes que transcurrieron por los vericuetos de un prolongado periodo de la historia de España con dispares desenlaces.

Circunstancialmente, se utilizarán otras fuentes como el Catastro del Marqués de la Ensenada con el fin de situar los orígenes de los protagonistas que conforman el entramado de este análisis. No vamos a enfatizar las posibilidades y bondades de esta fuente para configurar con gran precisión los sistemas socioeconómicos del Antiguo Régimen en España que, no obstante, quedarán restringidos a los territorios comprendidos en la Corona de Castilla.

Objetivos

Debe tomarse esta comunicación como una primera aproximación a la trayectoria de un grupo familiar que, aunque con orígenes en la riojana Sierra de La Demanda; es decir, en una de esas comarcas que, aunque marginales y lejos de los núcleos de poder y de los centros de decisión, aportaron un gran número de elementos a la Corte, muchos de los cuales alcanzaron puestos relevantes en la administración, la economía y la sociedad capitalinas¹⁴⁷².

Por otro lado, también se pretende poner de manifiesto las posibilidades de la colección documental Fondo Barreda para una mejor comprensión y conocimiento de la hidalguía rural

¹⁴⁷² Es el trabajo de Jesús CRUZ: *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, el que guía los planteamientos de esta comunicación que trata de comprobar con el caso de la familia Fuentes las líneas maestras trazadas por el profesor Cruz.

montañesa, tanto en su dimensión cántabra como en la riojana, y sus estrategias para ocupar una posición preeminente en la Corte en el gozne de los siglos XVIII y XIX y, posteriormente, mantener su *status* a lo largo de la implantación del sistema liberal.

Dado el volumen de la información conservada, la variedad de los aspectos abordados en ella y los límites exigidos para este trabajo, solamente se afrontarán dos temas de las decenas contenidas en el Fondo Barreda. En primer lugar, la geografía por la que discurrió la vida cotidiana de la familia Fuentes y, en segundo lugar, una aproximación a las bases económicas del grupo familiar. En el primer caso, se omiten los viajes a distintos países europeos y a otras localidades españolas, en lo que sin duda fueron viajes de placer. En este caso, se trata de situar los lugares en los que vivían y desarrollaron su complejo nudo de intereses de todo tipo, desde los familiares hasta los religiosos, pasando por las conexiones políticas y de paisanaje que entreveraron la existencia de los Fuentes en la Corte. En el segundo caso, se analizarán someramente los fundamentos económicos, siempre cambiantes, que situaron a esta familia en una posición preeminente en la sociedad madrileña a lo largo del siglo XIX.

Los lugares vividos. Entre la Sierra de La Demanda y la Corte

Valgañón es un pequeño pueblo situado en la Sierra de La Demanda, a casi 1.000 metros de altura, una comarca montañosa situada a caballo entre el suroeste de La Rioja y el noreste de la provincia de Burgos. A mediados del siglo XVIII albergaba una población de 140 vecinos, siendo Ojacastro con 178 y Ezcaray con 134 los otros dos puntos donde la familia Fuentes tuvo su núcleo inicial. En la actualidad Valgañón solamente suma 140 habitantes. Un territorio montañoso que había sido escenario de las etapas finales de los rebaños mesteños. La abundancia de pastos y cursos de aguas convirtieron la comarca, junto con la Sierra de Cameros, en una de las áreas con una de las industrias textiles más avanzadas y activas de la España del Antiguo Régimen, si bien es verdad que a la altura de mediados del siglo XVIII las labores textiles habían declinado como consecuencia de la decadencia de los rebaños de ovino y el descenso de la exportación lanera¹⁴⁷³.

No obstante, casi en el mismo momento en que los oficiales del rey realizaban los interrogatorios se consolidaba en Ezcaray un proyecto de Real Fábrica de Lanas que había tenido como origen el traslado en 1749 de una fábrica textil desde Mansilla, pequeño pueblo cercano a Ezcaray, aprovechando la abundancia de agua y de ganado ovino, tanto en la Sierra de la Demanda como en la Sierra de Cameros. Pocos años más tarde, merced al apoyo del Marqués de la Ensenada, la instalación fue distinguida con el título de Real Fábrica de Paños de Ezcaray. Sin embargo, en las Respuestas Generales de Ezcaray, en la respuesta 33, se señala que hay una fábrica: *...de paños diez y ochenos queesta muy decaída. Además había varios vecinos que elaboraban paños en sus domicilios... también hay otra fábrica... con facultad real, de paños finos y sempiternas, que corre a cargo de D. Manuel González Montenegro, vecino de la Villa y Corte de Madrid, de cuya utilidad...*¹⁴⁷⁴

¹⁴⁷³ Ramón OJEDA SAN MIGUEL: «Cameros: una comarca puntera en el proceso de industrialización textil español», *Berceo*, 2000, 138, pp. 183-202.

¹⁴⁷⁴

<http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=5246&pageNum=1>.

Así pues, en el contexto de una economía de montaña con predominio de los rebaños ovinos y una importante actividad protoindustrial enfocada a la producción de paños, es donde encontramos a la familia Fuentes, puesto que en las Respuestas Particulares correspondientes a Valgañón se comprueba la presencia de Ángel Fuentes como un tejedor casado, de 48 años, con cinco hijos y dos hijas *todos menores de 18 años*. En su declaración se detiene en explicar que aunque es del Estado General, no accede al status de nobleza al que le asiste el derecho, por causa de ser esta villa exempta de todo pecho y tributo y pedido que los de dicho Estado General deben contribuir... *y no me parece Perjuicio que en lo sucesivo use el derecho que me corresponde para reintegrarme en el Estado Noble...*¹⁴⁷⁵ Un énfasis en su condición nobiliaria que no se ha encontrado en las declaraciones de ninguno de los vecinos de los tres concejos analizados -Valgañón, Ezcaray y Ojacastro-. No era una falsa y fatua presunción la declaración de este vecino de Valgañón, porque tal y como se atestigua en el expediente realizado para la concesión de la Gran Cruz de Carlos III a un bisnieto suyo, la villa riojana recibió el reconocimiento de hidalguía universal para sus vecinos en fecha muy temprana, ya que en 1380 obtuvieron ese privilegio del rey Fernando IV. Un siglo más tarde Isabel I se los confirmaría en 1480. También lo harían los Reyes Católicos, en 1493, volviendo a confirmar esa situación jurídica a los vecinos de Valgañón. Hasta 1717, más de dos siglos más tarde, no se volvería a abordar este asunto, para volver a tener el respaldo del monarca Felipe V, quizá por su apoyo a la nueva dinastía borbónica. Posteriormente, en 1758, cinco años más tarde de responder Ángel Fuentes a los preguntas de los oficiales del Catastro, Valgañón volvería a ver reconocida la hidalguía universal de los vecinos¹⁴⁷⁶. Estos continuos refrendos de la situación jurídica de Valgañón debieron estar entre las preocupaciones más constantes de la familia. De ello dependía ingresar en algunas de las instituciones más señeras de la Corte.

Su *modus vivendi* se basaba en el oficio de tejedor de paños, aunque tal actividad solamente le reportara 100 reales anuales, ya que fabricaba 10 paños al año que le rendían 10 reales cada uno. Tenía también una criada a la que pagaba 9 ducados anuales. Además de su oficio, mantenía un pequeño hatillo ganadero, entre los que destacaban 148 carneros - era el mayor propietario de ganado del concejo - y varias tierras y prados con una extensión conjunta que no alcanzaba una hectárea. Además tenía derecho a moler grano una vez al mes en el molino concejil. No tenía deudas ni a favor ni en contra. De esta forma, podría encajarse en el escalón del pequeño campesinado o, más bien, ganadero, pero habida cuenta de que su actividad preponderante era la ganadería, además de su dedicación a la producción textil, quedaría mejor situado entre el campesinado mixto.

Así pues, Ángel encaja en el prototipo del habitante de las sierras riojanas de La Demanda y de Cameros cuya ocupación fundamental era la confección de paños, acompañada por un pequeño patrimonio semoviente y un menor patrimonio raíz. No obstante, además de la declaración de nobleza, merece la pena destacar los límites que tenía la cerrada (una finca cercada), uno de cuyos lados confinaba con fincas de... *D. José y D. Julio González Soto, vecinos de Madrid...* Es importante tener en cuenta esta circunstancia porque la Villa y Corte acabará siendo el epicentro de la actividad de la familia Fuentes y no es difícil entrever que el hecho de que en 1752 José González Soto fuese uno de los cinco diputados del Gremio de Paños de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, estuviese entre las razones del ingreso de Ángel Fuentes en esta

Respuestas Generales de Valgañón. Consultadas a través de la Plataforma PARES del Ministerio de Educación y Ciencia.

¹⁴⁷⁵ Archivo Histórico Provincial de La Rioja. Sección Ensenada. Leg. 712, fols. 30-34 vto.

¹⁴⁷⁶ http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=2&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N Archivo Histórico Nacional. Sección Órdenes Civiles. Registro General del Sello. Consultado a través de la plataforma PARES.

organización¹⁴⁷⁷. El contacto con esta entidad, cuyo elemento fundamental era el control del comercio lanero, debió servir de plataforma de despegue de los riojanos Fuentes¹⁴⁷⁸. En 1825 D. Fermín de Fuentes, hijo de Ángel, ya elaboraba las cuentas de los almacenes de Paños de Ezcaray y Talavera desde su residencia en Madrid, como se verá más abajo¹⁴⁷⁹.

Valgañón será uno de los vértices del cuadrilátero en el que se movieron los Fuentes. A lo largo de la siguiente centuria la correspondencia entre Madrid y el pequeño pueblo riojano va a ser continua. Sus descendientes enviarán y recibirán cientos de cartas en las que darán y facilitarán explicaciones, instrucciones, estados de cuentas, cobro de intereses, noticias de la salud de sus deudos, peticiones de ayuda y otras informaciones que denotan una relación profunda y sentida con sus ancestros riojanos.

Una muestra de la preocupación de los residentes en la Corte por lo que dejaron atrás tuvo lugar en agosto de 1805, cuando D. Francisco de Porres, hermano de María Cruz, esposa de D. Ángel Fuentes, le cede los bienes que aún poseía en Valgañón *porque había tenido noticia cierta que se halla (su hermana) con cortos medios para poderse mantener, y a cinco hijos que tiene, con las demás obligaciones que pide el matrimonio sin más arbitrio que el de alimentarse con los socorros que desde Madrid la tengo enviados, y con lo que buenamente puede adquirir y su marido con su industria y trabajo, el que no puede alcanzar a tanto gasto...le cede todos sus bienes para que se pueda mantener...* Sin duda las condiciones que tuvieron lugar en las comarcas de Cameros y La Demanda fueron extremadamente duras en esos años¹⁴⁸⁰.

Con la evidencia de las difíciles condiciones en que vivían los parientes que permanecieron en Valgañón, llegamos hasta el segundo epicentro de la actividad familiar. Aunque el estado actual de las investigaciones no permite localizar el momento en que la familia llega a Madrid, sí que podemos situar el foco en el que se asentaron algunos de los miembros más prominentes de la familia. La casa que se convirtió en el centro neurálgico de la familia, no solo en la capital, sino también en la originaria Valgañón y en el pueblo serrano de Moralarzal, estaba situada en la céntrica y estratégica calle del Arenal, ocupaba tres números y había sido edificada en fecha indeterminada, ya que D. Julián de Fuentes la compró ya construida muy cerca del Palacio Real y al lado de la parroquia de San Ginés. Esta circunstancia no debe olvidarse porque era la sede de la Congregación de Nuestra Señora de Valvanera, cofradía de riojanos residentes en la Corte y de la que Fuentes formaba parte. Aunque no es el objetivo de este trabajo, un análisis de las metas de esta asociación étnicorreligiosa aportaría mucha luz a las trayectorias de los riojanos desplazados a Madrid¹⁴⁸¹. Como se verá más abajo, el impulso de los Fuentes a vivir cerca de la residencia de la reina se volverá a repetir en el caso de su residencia veraniega en Zarauz. No obstante, D. Julián de Fuentes sería admitido en la Cofradía de la Virgen de Valvanera el 3 de diciembre de 1804 en Junta celebrada en el monasterio de San Martín, situado igualmente en la calle del Arenal. Dos años antes, su hermano Manuel de Fuentes había ingresado en la misma cofradía¹⁴⁸².

¹⁴⁷⁷ Miguel CAPELLA y Antonio MATILLA TASCÓN: *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Estudio Crítico-Histórico*, Madrid, 1972, pp. 114-115.

¹⁴⁷⁸ Jesús Cruz, *Op. cit.* pp. 83-85.

¹⁴⁷⁹ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 52, docs. 1, 2.

¹⁴⁸⁰ José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ: «Subsistencia y descapitalización en el Camero Viejo al final del Antiguo Régimen», *Brocar*, 1986, 12, pp. 103-140.

¹⁴⁸¹ La actividad de estas organizaciones que agrupaban a originarios de varias regiones españolas en el Madrid de los siglos XVIII y XIX ya fue puesta de manifiesto por Carmen SARASÚA: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI, 1994, pp. 52-54.

¹⁴⁸² A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 57, doc. 11.

El otro eje sobre el que se desarrolló la vida de los Fuentes fue Moralarzal, un pueblo situado en la Sierra de Guadarrama a casi 1.000 metros de altura. Durante la desamortización de Godoy los Fuentes adquirieron varias fincas¹⁴⁸³ por un precio total de 2.810 reales. Después de la Guerra de la Independencia Fernando VII concedió a los ayuntamientos licencia para sanear sus haciendas vendiendo fincas rústicas municipales¹⁴⁸⁴. Este momento fue aprovechado por los Fuentes para adquirir varias tierras en terrenos comuneros entre los municipios de Collado Villalba y Moralarzal, que serían utilizados por los Fuentes como terreno de pastos para actividades ganaderas, centradas sobre todo en la cría de mulas y de reses bravas¹⁴⁸⁵. Posteriormente seguirían comprando bienes nacionales durante la etapa Mendizábal.

El último foco de actuación de los Fuentes sería Zarauz. Esta villa costera estaba cerca de San Sebastián y en ella veraneaba Isabel II ocasionalmente. El marqués de Narros mantenía allí un palacio en lo que podríamos llamar hoy día «primera línea de playa» a tenor de los planos conservados, lo cual provocó numerosos problemas y cuantiosos gastos a los dueños de las edificaciones de la zona. El palacio fue construido a mediados del siglo XVI. El título nobiliario fue concedido por Carlos II a D. Francisco Jerónimo Eguía y Eguía en 1685, que en aquel año era presidente del Consejo de Indias¹⁴⁸⁶. En 1865 la VI marquesa de Narros -Josefa del Corral y de Suelves- sería coronada como Grande de España.

La compra de la casa de Zarauz mostraría, una vez más, el sentido estratégico de la familia Fuentes para instalarse en zonas en las que tendrían como vecinos a elementos destacados de las sociedades en las que se aposentaban. En este caso el llamado Palacio Narros de Zarauz solía alojar en verano ni más ni menos que a la mismísima reina Isabel II que, de esta manera, inauguró la costumbre veraniega de recalar en lugares como Lequeitio, San Sebastián o Santander. Solamente la lectura de la abundante correspondencia enviada sobre esta finca desde Zarauz o desde Madrid, podría informarnos si la casa de verano cumplió los objetivos perseguidos por su nuevo dueño.

El inmueble sería vendido a Juan José Fuentes y Soldevilla en 1861 por el Conde del Real, D. José de Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar, que acabaría siendo el VII marqués de Narros. Estaba situado a escasos metros de los rompientes de las olas por lo que los gastos en reparaciones fueron constantes, como se apuntó más arriba. No era muy grande, dos pisos, cada uno con 130 m², más dos jardines con un total de 1.600 m². Se podía acceder directamente a la playa desde un túnel que discurría por debajo de un camino. El precio del edificio, que debía estar necesitado de una reforma en profundidad, y su finca al ser adquiridos alcanzaron los 30.000 reales.

Los datos que aparecen reflejados en las cuentas correspondientes a la casa de Zarauz muestran un inmueble frecuentemente batido por las tempestades y las altas mareas. Su mantenimiento debió ser muy elevado, como se ha apuntado. La correspondencia con el administrador de la finca así lo demuestra.

Podríamos decir que la compra de la casa de Zarauz fue una operación ruinosa para Juan José Fuentes, ya que en septiembre de 1868 la reina tuvo que huir a Francia desde San Sebastián, desapareciendo el que se adivina como objeto principal de su interés. No acabarían ahí las contrariedades. En abril de 1872 estalló la III Guerra Carlista en cuya fase final las tropas rebeldes ocuparon Zarauz y aunque no accedieron al interior de la casa de Juan José Fuentes ni al palacio

¹⁴⁸³ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 48, doc. 1.

¹⁴⁸⁴ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 48, doc. 2.

¹⁴⁸⁵ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 36, doc. 14.

¹⁴⁸⁶ Ampelio Alonso CADENAS Y LÓPEZ: *Elenco de grandezas...*, p. 656.

de Narros, el contraataque de las fuerzas gubernamentales tuvo como punto fuerte el bombardeo de la villa por una flotilla de barcos artillados que destruyeron o dañaron gravemente numerosos edificios de la población, sufriendo especialmente la casa de Juan José Fuentes que quedó seriamente dañada, destrucción que también se amplió al carísimo mobiliario, decoración y otros objetos, cuyo precio de compra había sobrepasado los 94.000 reales, pero de los que no pudo obtenerse en su venta más de 7.000. El arquitecto Juan Pérez de Belamazarán, académico de Bellas Artes de San Fernando, recomendaba en abril de 1877 *renovar el edificio de nueva planta*, algo que se hizo para poderle vender al donostiarra Matías de Artega por 110.000 reales¹⁴⁸⁷. Sin embargo, como veremos cuando se aborde la dimensión económica de la familia Fuentes, es probable que, finalmente la casa de Zarauz no fuese vendida o, quizá, fuese recomprada.

Las bases económicas de la familia Fuentes

Más arriba se ha expresado la posición de la familia Fuentes en sus lugares de origen, situación no muy distinta a la que ocupaban la mayoría de sus vecinos. Una economía basada en la actividad ganadera y en una especialización preindustrial derivada de los rebaños ovinos. Un escuálido patrimonio rústico que apenas podría superar el umbral de la autosubsistencia. Una economía de montaña al fin y al cabo, si no fuera por la larga tradición de contactos entre los montes sorianos y las extensas planicies extremeñas y castellano manchegas situadas al sur del Sistema Central, contactos que fluían gracias a la llegada veraniega de los rebaños trashumantes desde el sur. Pero también los ganaderos riojanos enviaban sus rebaños a los invernaderos extremeños y de otros puntos meridionales¹⁴⁸⁸. Los contactos entre ambas regiones, Extremadura y La Rioja, dieron lugar a la formación de compañías mercantiles cuya actividad más frecuente era la comercialización de la lana, en la que no fue infrecuente la presencia de grandes ganaderos riojanos¹⁴⁸⁹.

El ecosistema del Suroeste de la actual provincia de La Rioja y del Noreste de la provincia de Burgos, era una comarca que englobaba lugares de los que partieron miles de emigrantes a lo largo de los siglos XVIII y XIX, al modo y manera de los que lo hicieron naturales de otros territorios similares como las Encartaciones vascongadas, el valle de Mena burgalés, el de Cabuérniga en Cantabria o las comarcas navarras del Baztán y guipuzcoanas en torno al río Deba¹⁴⁹⁰.

Que la situación económica de la familia Fuentes en Valgañón no era muy sólida, ya se vio con la actuación de D. Francisco Porres cediendo a su hermana los bienes que le habrían correspondido en el reparto hereditario. Habría que dedicar un amplio espacio de esta comunicación para albergar todos los cuidados y desvelos que los Fuentes desplegaron para auxiliar a sus familiares que habían dejado atrás.

Sin embargo, ya en la Corte encontramos a finales de 1825 a D. Fermín de Fuentes como Administrador del Almacén de la Real Fábrica de Paños de Ezcaray enviando a la sede de los

¹⁴⁸⁷ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 48, doc. 8.

¹⁴⁸⁸ Miguel Ángel MELÓN JIMÉNEZ: «De Los Cameros a Extremadura. Historia y comportamientos de los ganaderos riojanos en tierras de Cáceres (1720-1800)», *Brocar*, 12, 1987, pp. 141-158.

¹⁴⁸⁹ Miguel Ángel MELÓN JIMÉNEZ: *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*, Badajoz, 1992, pp. 107-109, 135-148.

¹⁴⁹⁰ Sobre el peso de los naturales de estas zonas montañosas del norte de España en el desarrollo del capitalismo en el Madrid de los siglos XVIII, *vid.* Jesús CRUZ: *Los notables de Madrid...*, p. 36.

Cinco Gremios Mayores en Madrid las cuentas del periodo noviembre de 1825 a diciembre de 1830¹⁴⁹¹. Aunque los datos reflejados sean muy interesantes para comprobar el grado de eficiencia de la instalación industrial de Ezcaray, lo que más afecta a este trabajo es que D. Fermín es el primero de los Fuentes que reside en Madrid, ya que es allí donde firma los informes. Pero al tiempo desempeñaba el cargo de administrador del almacén de lanas de Talavera de la Reina, dependiente también de los Cinco Gremios madrileños. Sin duda el círculo de riojanos seguía creando lazos entre sus lugares de origen y la actividad económica que emanaba de Madrid.

Lo que aún no se ha desvelado en la documentación manejada es la llegada de D. Fermín de Fuentes a la capital. Es muy probable que el libro de cuentas de una ganadería situada en Moralzarzal, que abarca desde el año 1804 hasta 1832¹⁴⁹², corresponda a sus negocios pecuarios de D. Fermín, con lo que habría que retrotraer la llegada de los Fuentes a comienzos del siglo XIX. Estos años son especialmente complejos para la familia Fuentes. Por otro lado, su hermano Julián, como se verá más abajo, adquiriría fincas en Moralzarzal. La avanzada edad de algunos de sus miembros y la cruda climatología de los inviernos de la Sierra de la Demanda, obligaba a los emigrados en la Corte a enviar periódicamente algunos dineros a Valgañón para ayudar en su subsistencia. Otro de los problemas recurrentes en la correspondencia manejada fue la preocupación por la titularidad de un beneficio eclesiástico que hasta avanzado el año de 1824 había estado siempre en manos de la familia. La renuncia ese año del tío D. Juan de San Vicente Gonzalo trastocó los planes del clan, pues quien estaba destinado a ocupar la plaza, el sobrino Gavino, aún le faltaban varios meses para conseguir la titulación que le permitiría ocupar el beneficio. Para conseguir una prórroga llegarán a contactar con la Nunciatura. Es una muestra del arraigo que aún tenían los fundamentos antiguerregimentales en la familia Fuentes.

No se dispone todavía de datos seguros sobre cuándo comenzaron los Fuentes a residir en el edificio de la calle del Arenal. Es muy probable que comenzaran a hacerlo en los prolegómenos del Trienio Liberal, ya que ya que en febrero de 1819, Julián Fuentes recibía un presupuesto para su reparación del inmueble por 36.000 reales, que al finalizar las obras alcanzarían los 50.000, para reparar el edificio.

Pero desde comienzos de siglo ya Julián Fuentes había comenzado a comprar tierras en Moralzarzal, un concejo situado a casi 1.000 metros de altitud en la Sierra del Guadarrama. Aunque D. Julián ya había comenzado a comprar tierras en 1803, este primer capítulo de compra de propiedades rústicas en las afueras de Madrid no tuvo nada que ver con la desamortización de Godoy, ya que las dos primeras fincas fueron adquiridas a un vecino del pueblo una y al propio ayuntamiento otra. La adquisición de bienes continuó en plena Guerra de la Independencia y, ya finalizado el conflicto, mediante el Real Decreto de Fernando VII por el que se podían enajenar bienes de propios para resolver los agobios fiscales por los que atravesaban todas las poblaciones del país tras la debacle de la invasión francesa, Julián Fuentes siguió adquiriendo tierras en la comarca. Un proceso que solo se detendrá con la fase final de la desamortización de Mendizábal-Espartero, cuando Juan José Fuentes adquirió fincas en julio de 1853 en el municipio toledano de Villarrubia de Santiago, terrenos que constituían la encomienda de Biedma. Las nuevas propiedades estaban situadas junto al río Tajo, lo que garantizaba abundancia de aguas, lo que impulsó su producción de cereales. Esta misma circunstancia hacía que en las tierras de los Fuentes se situase el paso de la barca de una orilla a otra, lo que revalorizaba las propiedades. Los datos de

¹⁴⁹¹ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 52, docs. 1, 2.

¹⁴⁹² A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 36, doc. 14.

las cosechas que el administrador de las tierras enviaba al propietario indicaban la bondad de la inversión en tierras de los Fuentes.

En cambio, las fincas serranas no parece que tuvieron la rentabilidad de la finca manchega. Tenemos constancia de que las fincas de Moralzarzal ya estaban explotadas en 1804, dedicándose sobre todo a la explotación ganadera, en principio a la cría de mulas¹⁴⁹³ y, desde 1813, la actividad principal era la cría de toros de lidia¹⁴⁹⁴. Sin embargo, en 1852, después de haber abastecido de reses de lidia a diversas plazas de toros durante casi cuarenta años, fue vendida la ganadería brava por 270.850 reales, aunque es posible que la cifra final superase los 300.000 reales, ya que de algunas reses no constaba su valoración. El número de cabezas traspasadas fue de 461¹⁴⁹⁵. La documentación revisada hasta ahora no informa de cuál fue la causa de la venta de la ganadería, pero parece que la participación de los toros de los Fuentes en algunas de las plazas más destacadas del norte de España como la propia de Madrid, de Bilbao, Vitoria y Barcelona durante varios años, no pronosticaba el fin del negocio ganadero.

Otro de los ámbitos de actividad económica en el que se movió la familia fue los transportes. A lo largo de un periodo que abarca desde 1846 hasta 1855, Juan José Fuentes entró a formar parte, si no fue el impulsor, de al menos tres compañías de transportes. Una de ellas fue la Compañía de Transportes La Comodidad, cuya actividad fundamental era la de proporcionar carruajes de lujo a personas adineradas, tanto para desplazamientos cotidianos como para alquilárselos -con personal incluido- para fiestas, actividades sociales, ocio, etc. El propio Juan José sería uno de sus primeros clientes¹⁴⁹⁶.

Otra empresa, dedicada esta vez al transporte de mercancías fue la Sociedad de Transportes Generales de España, de cuya Junta de Gobierno formó parte como corresponde a su inscripción como socio con un total de 100 acciones de a 5.000 reales, lo que representó un valor nominal de 500.000 reales. En julio de 1847 D. Juan José compró todas las acciones con lo que pasó de director a dueño de la Sociedad. El valor de las acciones en aquel momento era de 919.000 reales. Esta operación produjo un pleito de los socios contra D. Juan José, del que no queda constancia de su desenlace en la documentación manejada¹⁴⁹⁷.

Más ambiciosos serían los objetivos de la Empresa Navarra de Mensajerías Aceleradas. Así, en sus estatutos aparecía la actividad principal, el transporte de mercancías y viajeros entre Madrid y varias ciudades del sur de España -Granada, Málaga, Sevilla y Cádiz-, además de aquellas situadas en esa trayectoria, como Ciudad Real o Córdoba. Contaban, también, con oficinas y almacenes a todo lo largo de los trayectos, con 14 galeras y 400 mulas, además con el personal necesario para el desarrollo de las operaciones. Puesta en marcha en 1849, su último año de actividad sería 1855, tras un déficit de 8.532 reales¹⁴⁹⁸.

Además del interés por el mundo de las comunicaciones y de los transportes, los Fuentes se interesaron por el negocio de los seguros y, más concretamente, de los destinados a proveer de fondos a los campesinos en casos de desgracias, malas cosechas y otros avatares propios del mundo rural. Sería fundada en 1846 con el nombre de La Aurora de España¹⁴⁹⁹ en cuyas bases iniciales

¹⁴⁹³ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 36, doc. 14.

¹⁴⁹⁴ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 36. Doc. 14.

¹⁴⁹⁵ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 48, doc. 5.

¹⁴⁹⁶ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 48, doc. 9.

¹⁴⁹⁷ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 48, doc. 11.

¹⁴⁹⁸ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 55, doc. 01.

¹⁴⁹⁹ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 54, doc. 51.

estaba destinada ...a socorrer a los labradores y ganaderos, seguros de cosechas y ganados, préstamos sobre cereales, creación de capitales individuales, y demás negociaciones en que se ocupa esta Sociedad; sin embargo, en una edición posterior de sus Bases Generales, dentro del mismo año de 1846, se amplía el elenco de beneficiados...*La Aurora de España, Sociedad Agrícola de Ganadería y Protección Rural estensiva esta también a los propietarios, clase obrera y demás del Estado...* El capital social sería de 200 millones de reales, con una duración de 90 años y entre sus «individuos fundadores» encontramos como Secretario a D. Juan José de Fuentes, *propietario y ganadero*. Seguramente el cambio de reglamento se hizo para poder convertir la sociedad en una de accionistas.

Pero la paulatina transformación de los intereses económicos de la familia Fuentes nos la ofrecen dos documentos de mediados de los años 80. Ambos son relativos a la etapa final de la vida de Juan José Fuentes, sin duda el miembro más destacado de la saga. Fallecido en noviembre de 1885, a los 76 años, dictó testamento en julio de 1884. De esas mismas fechas se conserva una pormenorizada relación de los ingresos y gastos durante los años 1883, 1884 y 1885. Aunque la minuciosidad de los datos invita a realizar un preciso análisis de las cotidianas economías de una familia de la gran burguesía madrileña de finales del siglo XIX, se han utilizado los propios resúmenes realizados por el autor de los registros para la mejor comprensión de los grandes rasgos de la estructura del patrimonio de una familia de este sector en el Madrid de la época¹⁵⁰⁰.

La mayor parte de los ingresos estaban relacionados con las inversiones en el Banco de España y con la compra de deuda pública, que representaban a lo largo de los tres años analizados un porcentaje superior al 90% de los recursos. Así podría afirmarse que la economía de los Fuentes, que en los siglos XVIII y parte del XIX había discurrido entre el sector primario - agricultura y ganadería -, el comercio entremezclado con el mundo empresarial, se había instalado ya en la segunda mitad del siglo XIX en la economía financiera. Los años 1883 y 1884 fueron precisamente los dos últimos en los que D. Juan José se sentó en el Consejo de Administración del Banco de España.

Algunos rasgos que merecen ser destacados en el capítulo de gastos, son los 800 reales que seguían ingresándose de los «réditos de censos», proviniendo estos de los préstamos hipotecarios que los Fuentes hicieron en su natal Valgañón en el siglo XVIII. Era el único vínculo económico que mantenían con su pasado riojano. Es probable que la familia comprase sus propios censos en la desamortización de Mendizábal para seguir recibiendo sus intereses, ya muy avanzado el siglo XIX.

Tan revelador, si cabe, como el de ingresos es el capítulo de gastos. En líneas generales, los ingresos eran menguantes, mientras que los gastos eran crecientes. Además de los «gastos de casa», una crecida suma de 150.000 reales, destacan los casi 70.000 reales que se enviaban a su hija Carmen, casada con Leopoldo Barreda, y a su nieta María que residían en Santillana, un asunto que será abordado más abajo, pero que ya en el año previo a la muerte de D. Juan José Fuentes asoma a la contabilidad familiar con esos 20.000 reales conceptuados en los registros como «envíos a Santillana para liquidar cuentas de 1883 y 1884» y que ya se anticipaba en 1884 con los 8.000 reales enviados a «mi yerno por obras en Santander»¹⁵⁰¹.

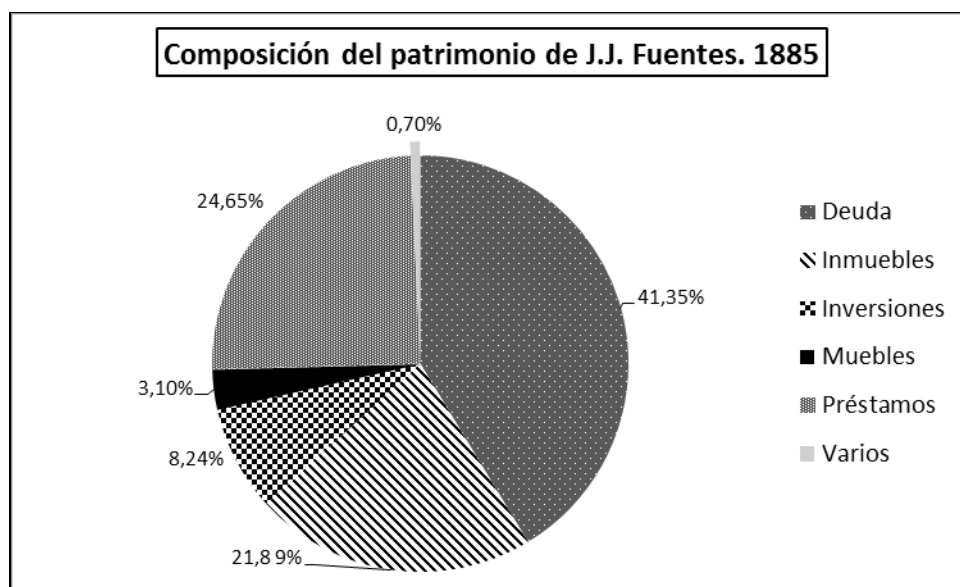
Aunque luego se volverá a abordar lo que, sin duda, se convirtió en una peligrosa grieta en el entramado económico de la familia, el testamento de D. Juan José Fuentes es mucho más revelador

¹⁵⁰⁰ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 54, doc. 6.

¹⁵⁰¹ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 54, doc. 7.

del auténtico estado de las finanzas familiares y de la estructura de sus ingresos que el libro de cuentas aludido. Además emergen otras cuestiones de índole privado. Tras el recuento de todas sus pertenencias, D. Juan José declaró unos bienes evaluados en 5.078.509 reales, una elevada cantidad incluso en el contexto de los más adinerados personajes de la capital a finales del siglo XIX. El escalafón diseñado por J. Cruz para estructurar los patrimonios de los comerciantes y banqueros madrileños situaría a D. Juan José en el grupo cabecero de los más adinerados miembros de la sociedad madrileña de la época¹⁵⁰².

Un gráfico en el que se desglosan los capítulos económicos en que se dividió el patrimonio de Juan José Fuentes puede ayudar a comprender los diferentes ámbitos en los que se estructuraban las grandes fortunas del Madrid del último cuarto del siglo XIX.



En él se refleja con bastante fidelidad la estructura de la economía de la familia Fuentes en la que las inversiones en deuda pública y en préstamos privados, especialmente los destinados a la Casa de Medinaceli (22.000 reales) y sobre todo a la de Osuna (200.000 reales), sobresalían por encima de los demás. En esta línea se mueven los 195.000 reales prestados a un obispado que no es posible distinguir por el mal estado del documento. Por debajo quedan los 7.150 reales de los censos de Valgañón, lejano recuerdo de los orígenes riojanos de los Fuentes, como se ha apuntado más arriba. Sin embargo, los títulos de la Deuda consolidados al 4% significaban (2.000.000 millones de reales) casi la mitad de los bienes que dejaba a sus herederos. Los únicos bienes inmuebles que D. Juan José Fuentes legó a su única hija Carmen fueron la casa de la calle del Arenal, valorada en 850.000 reales, la «casa de la calle del Carmen» en la madrileña y céntrica calle del mismo nombre (cuyo valor alcanzó un nivel mucho menor que la anterior, 13.759 rs.) y la casa de Zarauz, que parece no haberse vendido finalmente y que fue tasada en 195.000 reales. Ni rastro de las magras propiedades de Valgañón, ni de las fincas de Moralzarzal, ni tampoco de la encomienda de Biedma. Parece que los bienes raíces que habían formado parte, no solo de los

¹⁵⁰² Jesús CRUZ: *Los notables de Madrid...*, p. 54.

orígenes, sino del desarrollo económico de la familia, habían sido sustituidos por bonos, letras y préstamos.

Esta estructura de la fortuna de D. Juan José es relativamente parecida a la que extrajo Jesús Cruz del análisis de varios cientos de testamentos de comerciantes madrileños entre los años 1750 y 1850, sobre todo en lo que se refiere al periodo 1816-1850. La mayor diferencia entre estos resultados y los que ofrece el testamento de D. Juan José Fuentes Soldevilla es el mayor peso en este caso de la deuda pública, que si en 1885 superaba el 40%, en el Madrid de 1816-1850 era del 14%, pero ese desfase puede deberse a que a mediados del siglo XIX la deuda del Estado no había adquirido todavía el volumen que alcanzó unas décadas más atrás. El resto de los valores -bienes inmuebles, muebles, préstamos- fueron similares. En todo caso, destaca la casi total ausencia de inversiones productivas, tal como ha puesto de manifiesto el propio Cruz para el caso de la gran burguesía madrileña de la primera mitad del XIX¹⁵⁰³.

No obstante, el testamento de D. Juan José de Fuentes y Soldevilla nos descubre un panorama distinto a la mera enumeración que ofrece el inventario. Para entonces el patriarca de los Fuentes se había mudado a una vivienda situada en la Plaza de la Villa, aunque como no consta en el inventario final, es probable que estuviera alquilada. Es la cláusula séptima la que descubre un panorama desolador para las finanzas familiares. Su yerno le debe 1.315.325 reales. En esencia, lo que había hecho D. Juan José Fuentes es comprar a los acreedores de D. Leopoldo Barreda Mena los créditos que este les debía. En 1877 y 1878 los prestamistas habían iniciado procedimientos de embargo de los bienes de Leopoldo Barreda, un proceso que D. Juan José detuvo comprándoles las deudas de su yerno¹⁵⁰⁴. Los datos recogidos en las escrituras de cesión de préstamos, tras su compra por D. Juan José, muestran unos intereses anuales de hasta un 36% que coloca estas operaciones al nivel de la usura¹⁵⁰⁵. Así que en junio de 1881 se había convertido en el prestamista de su propio hijo político, el Marqués de Casa Mena¹⁵⁰⁶. Más que a través del testamento, puede comprobarse el estado de ánimo de D. Juan José en un documento de 10 páginas titulado «*Advertencias que dirijo a mis testamentarios para que las tengan presentes al desempeñar su cometido después de verificado mi entierro*». Son un total de 19 «advertencias» que, sobre todo, están encaminadas a dos objetivos fundamentales. En primer lugar, controlar a su yerno para que no dilapide la fortuna familiar de los Fuentes - de hecho las propiedades de los Barreda quedaban hipotecadas por el valor de los créditos que D. Juan José había comprado a los acreedores de su yerno, hipotecas que se activarían con su muerte - y, en segundo, que su esposa, hija y nieta quedasen a salvo de cualquier contingencia. Esas serían las funciones de los cuatro albaceas testamentarios: su primo Vicente de Fuentes, Félix García Gómez y Alejandro Groizard, además de su propia esposa Josefa de la Peña Barragán. Sin duda, D. Juan José, que ya debía estar enfermo cuando dictó testamento, ya que murió a los pocos meses, no debió disfrutar de mucha tranquilidad. En primer lugar, por la ausencia de hijos que heredasen la varonía de la casa Fuentes. En segundo, por la preocupación que, sin duda, le causaba su yerno, ya que, y aquí aparece la causa de las enormes deudas que le habían hecho intervenir...*porque la conducta actual de mi yerno me prueba que se ha corregido por completo de su afición al juego que tan funestos*

¹⁵⁰³ Jesús CRUZ: *Los notables de Madrid...*, pp. 55-64.

¹⁵⁰⁴ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 48, docs. 9, 13. Leg. 57, doc. 7.

¹⁵⁰⁵ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 49, doc. 4.

¹⁵⁰⁶ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 57, doc. 07.

resultados ha producido para la familia..., tan funestos que había tenido que desembolsar el 20% de su patrimonio para rescatar al secular linaje de los Barreda¹⁵⁰⁷.

Un linaje cuyos orígenes se remontaban a épocas tardomedievales, un linaje que ya había probado anteriormente el sabor del endeudamiento y que demostraba síntomas de fatiga económica ya desde los primeros embates del siglo XIX. Así, en el quicio del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal, en 1822 D. Blas María de Barreda y Horcasitas, padre de D. Leopoldo, reconocerá a D. José Ramón Ruiz, canónigo de la Colegiata de Santa Juliana, deberle desde el año 1819 la cantidad de 53.881 reales, ... *cantidad solicitada para el gasto alimenticio de mi casa, reparos de ella y compra de muebles...los que no puedo pagar de presente por carecer de numerario...que serán pagados cuando fallezca mi abuela Materna, y si estos no alcanzasen.... le cedería los alquileres del mayorazgo de Horcasitas...* (diversas casas en Madrid y la casa matriz de los Horcasitas en Valmaseda con las fincas anejas). En el mismo documento D. Blas reconoce haber recibido anteriormente del mismo origen otros 21.413 reales¹⁵⁰⁸.

Parece que en este caso, la falta de liquidez no era una circunstancia coyuntural. Sin embargo, y aunque aquí no pueda desarrollarse un análisis detallado de las causas de las dificultades del otrora poderoso linaje de los Barreda, baste subrayar que una desmedida vinculación de sumas de dinero provenientes de distintas operaciones: herencias, dotes matrimoniales, dotes de ingreso en monasterios femeninos, rentas censales, patrimonio rústico e inmobiliario y otras fuentes de recursos actuaron como un dogal para la economía de los Barreda que tuvieron que recurrir al crédito en los estertores del Antiguo Régimen en España.

Conclusiones

Los miembros de la familia Fuentes que emigraron a Madrid desde su Rioja natal a finales del siglo XVIII se convirtieron en unos cualificados representantes de esa hidalguía rural norteña que se hizo hueco con éxito en la sociedad capitalina. No solo en el mundo de los negocios, aprovechando sus relaciones de paisanaje con otros riojanos que les habían precedido, sino en otros ámbitos de la villa capitalina a través de contactos de diverso tipo, lograron ascender en solamente tres generaciones a las más altas esferas del Madrid del siglo XIX desde el remoto pueblo riojano de Valgañón. Además de sus evidentes contactos con la Corte y, quizá, por eso mismo, alcanzaron honores como la Gran Cruz de Carlos III (D. Julián en 1842 y D. Juan José en 1854)¹⁵⁰⁹, una de Isabel la Católica (D. Juan José en 1878)¹⁵¹⁰, dos Regidurías Perpetuas de Madrid (D. Ángel y D. Julián) y la alcaldía constitucional de Madrid (Juan José Fuentes en 1854)¹⁵¹¹, un puesto en el Consejo de Administración del Banco de España (D. Juan José, hasta el año anterior a su muerte en 1885), cuatro veces diputado en Cortes (D. Juan José en los años 1846-1850, 1854-

¹⁵⁰⁷ La familia Barreda, después de los Velarde, eran los principales propietarios de la comarca de Santillana. Vid. Miguel Ángel SÁNCHEZ GÓMEZ: *La patria de Gil Blas. Santillana en el siglo XVIII. Sociedad y economía*, Santander, Fundación Santillana, 2010, pp. 89-91.

¹⁵⁰⁸ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 17, doc. 20.

¹⁵⁰⁹ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 55, doc. 3.

¹⁵¹⁰ Vid. nota anterior.

¹⁵¹¹ Vid. nota anterior.

1856, 1858-1863, y 1863-1864)¹⁵¹² la presidencia del Casino de Madrid (D. Juan José)¹⁵¹³, cargos destacados en los Cinco Gremios de Madrid (D. Ángel y D. Fermín) y la pertenencia a decenas de entidades benéficas, culturales, religiosas y de otra índole, lo que permitió a los Fuentes múltiples y variados contactos que fortalecieron su posición en la cúspide de la sociedad madrileña, pasando desde el mundo de la industria y del comercio - en el que llegaron a participar activamente en los intercambios con China, a través de sus puertos de Macao y Cantón a principios del siglo XIX¹⁵¹⁴, gracias a la creación de la Compañía de Filipinas que ponía en contacto el puerto de Manila al que llegaban las valiosas exportaciones chinas hacia la Península - a adoptar una posición mucho más conservadora apostando por el mundo de la banca y de las finanzas de un Estado siempre dependiente de un déficit estructural.

Sin embargo, la sucesión de enlaces que aparentemente habían sido muy beneficiosos para el linaje quebró con el matrimonio entre Leopoldo Barreda Mena -celebrado en diciembre de 1868¹⁵¹⁵-, un depurado representante de los rancieros y laureados linajes montañeses y su hija María del Carmen de Fuentes y la Peña, que daría a luz a la niña María de Barreda y Fuentes con lo que la familia perdía la varonía y lo que es peor, tal y como se ha visto más arriba, perdía la estabilidad que había sido uno de los baluartes del ascenso social y económico del linaje Fuentes.

Durante tres generaciones, las que abarcan desde finales del siglo XVIII hasta finales de la centuria decimonónica, la inserción de la familia en la sociedad capitalina cosechó éxito tras éxito en los más diversos campos, no solo en el económico. A partir de 1885 comenzó su declive. En 1895 la nieta de D. Juan José, María de la Barreda y Fuentes casaría con D. Joaquín de Pedro y Urbano, marqués de Benemejís y Sistallo con lo que el linaje Fuentes desapareció.

¹⁵¹²http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/SDocum/ArchCon/SDHistoDipu/SDBuscHisDip?_piref73_1340033_73_1340032_1340032.next_page=/wc/enviarCgiBuscadorHistorico. A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 55, doc. 2.

¹⁵¹³ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 54, doc. 17.

¹⁵¹⁴ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 57, docs. 8, 9, 10. Leg. 29, doc. 22.

¹⁵¹⁵ A.H.P.C. Sección Caja Cantabria. Fondo Barreda. Leg. 55, doc. 9.

POPULISMO, NOBLEZA E IMAGEN CASTICISTA EN LA CORTE DE CARLOS IV DE BENITO PÉREZ GALDÓS¹⁵¹⁶

Francisco Javier González Martín
(Universidad de Alcalá)

Introducción. ¿Una nueva orientación metodológica?

En la relación historia y literatura, marco en el que se establece el presente artículo, hay algunos puntos que es preciso aclarar, previamente, cara a comprender mejor este trabajo: tanto en relación a su contenido como a la metodología, considerando un modelo concreto de investigación: la novela histórica documentada, lo que nos lleva a considerar a la literatura como fuente histórica. Este procedimiento es el que nos lleva a comprender o resaltar el conjunto de circunstancias que determinan como el fin del siglo XVIII a principios del XIX se viven un cambio de mentalidad, una crisis institucional y una sensación de estancamiento general que incluye al imperio¹⁵¹⁷. Es una premonición de ruptura, que podríamos denominar de «crisis de conciencia», a la vez van a surgir una serie de elementos pre-nacionalistas (no solo en España o Europa¹⁵¹⁸ también en América) y nuevos sentimientos o una nueva dimensión emocional y cultural, dentro de la antigua idea de patria. Lo ocurrido además no es algo consustancial al reinado de Carlos IV, que siempre aparece como un contraste empobrecido en relación al reinado de su padre, sino que acontece ya a fines del reinado de Carlos III¹⁵¹⁹. En estas manifestaciones, el casticismo y el populismo son fenómenos que están sin historiar, las fuentes en que se sustenta su existencia son en buena parte literarias (Memorias, base de los testimonios de primera mano, epistolarios, incluso apuntes de viajeros que origina la literatura de viajes). Esta falta de cohesión documental hace relegar al fenómeno en un contenido meramente cultural, difícil de estudiar.

Sin embargo el casticismo posee un nacimiento cronológico, en cuanto a hecho histórico propiamente dicho se refiere, anterior al reinado de Carlos IV¹⁵²⁰; no es solo un sentimiento, sino que se sitúa dentro de un planteamiento ideológico, identificado con un modelo de educación cívica que a su vez procede de dos trayectorias: 1) Una, la que viene del pueblo, desde abajo, sujeto de la nueva nación con sus costumbres, su propia literatura, sus propias fuentes y 2) La que procede de los estamentos más altos. Es decir, de quien ha sustentado el monopolio y vanguardia de la nación, la nobleza, a la cabeza de su estructura estamental y socio-económico, la nobleza. Es

¹⁵¹⁶ El contenido de este artículo se inserta dentro de las investigaciones desarrolladas en el Proyecto Nacional I+D+i, «Nobles, negociantes, políticos y redes cortesanas, 1788-1931» (2016-2018) referencia HAR2015-67753-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹⁵¹⁷ Jean SARRAILH apunta como la ayuda militar y económica a los colonos sublevados de las 13 colonias contra Inglaterra es un antecedente que ya refleja Aranda a Floridablanca, en una carta del 11 noviembre de 1778 «*me temo, querido amigo que esto no sea sino un antecedente de lo que ocurrirá a nuestros dominios*». Jean SARRAILH: *La España Ilustrada de la Segunda Mitad del siglo XVIII*. México/Madrid. FCE, 1982, p. 253.

¹⁵¹⁸ Cfr. Francisco Javier GONZÁLEZ MARTÍN: «*Idea de patria y de nación en los albores de 1808*», en José Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ e Igor SOSA MAYOR: *Construyendo identidades*. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2013, pp. 319-354.

¹⁵¹⁹ Emilio LA PARRA: *Godoy o la ambición del poder*. Barcelona. Ed. Tusquets, 2009, p. 15.

¹⁵²⁰ Podríamos establecer la fecha de 1766, el año del motín de Esquilache y sus repercusiones, este sería un precedente de cara a los acontecimientos que se desatan entre Francia y España, tras 1789.

preciso exponer que la nación es el resultado de una transferencia. Un fenómeno que pasa de la *geseinschaft* (comunidad, imperio) a *gemeinschaft* (sociedad), una idea más reducida, que requiere una identidad territorial más precisa. La idea de «nación» o lo «nacional» adquieren un valor psicológico fuera de sus límites territoriales, al estar aquí referida a los miembros de los estamentos, al pueblo y de todos los individuos que pasan a tener un nuevo status, el de ciudadanía. Una premisa que luego querrán monopolizar o «usurpar» las elites liberales, la oligarquía aburguesada que en España no ha sabido o no ha podido desplazar a la nobleza terrateniente como en Francia, pero que se apropiaría de los medios de producción y de la propia fuerza del trabajo, un poder que llegará a compartir con aquella, generando un modelo de sociedad decimonónica. La literatura sirve para desentrañar los valores sociales, la caracterización psicológica, las pasiones, las debilidades en las relaciones humanas; todo aquello que no expresan los documentos oficiales y que son referidas a ese pueblo protagonista de su historia, y es a quien dedica el propio Pérez Galdós los *Episodios Nacionales*¹⁵²¹. No solo viene a llenar un vacío o reforzar una proyección más allá de una interpretación o una visión desde la historia comparada o la social. Lo desarrollado aquí no es un fenómeno subjetivo o una ficción sin más. No se trata de un fenómeno aislado y fantástico, convertido en sociológico, un *best seller* a lo *Harry Potter* o *El Código Da Vinci*. Los no entendidos creen que toda literatura, incluida la recreación histórica es solo fantasía o mero entretenimiento; por otra parte han llegado a creer en verdades absolutas y tampoco es cierto.

En nuestro caso, ambas consideraciones no se corresponden, no sería propio de un análisis. La obra de Pérez Galdós es un reflejo social, refrendado por centenares de estudios y documentos. Se ha olvidado estudiar esta visión interna de la sociedad; ya fuese exageración o caricaturización de circunstancias o personas, lo cierto es que se alude a una realidad concreta: los tipos españoles, su forma de vida y de ser, la estratificación social... De alguna forma, depurar lo que hay de cierto, respecto de todo lo que rodea a la verdad antes de encontrarla, viene a ser la tarea del escultor, que sostenía Miguel Ángel, al afirmar que, en el interior del bloque de mármol, estaba su Moisés. Esa es la labor del historiador, hallar la verdad, encontrar lo oculto de la realidad que se nos ofrece. La novela es literatura no es historia, pero ayuda a comprender los hechos, las mentalidades, les da más vida e incluso actualidad si cabe, en ocasiones ofrece explicaciones incluso mucho más verídicas¹⁵²². En ocasiones, el hecho o conjunto de sucesos está escrito en documentos, basados en el conocimiento personal de individuos reales a los que se cambia de nombre.

Así existe un recurso a la historia oral, al testimonio directo. El acontecimiento puede incluso variar de fecha o ubicación, pero su naturaleza y carácter son invariables. De esa manera se tiende a establecer un mayor interés, un modelo de *thriller*, si se me permite la expresión o una complejidad añadida; una técnica que llegue a motivar al lector a seguir los pasos de los protagonistas, además de cierta revisión «genética» o psico-histórica. Por todo lo dicho creo que se trata de un planteamiento novedoso. Elementos que constituyen la base de una mentalidad y un modelo establecidos por Anne Freud, Pierre Flottes, François Devereux y Jean Delumeau, entre otros. Algo así ya apuntaron Rafael Altamira y sobre todo Ortega y Gasset, tras leer a Wilhelm, Dilthey en su *Introducción a las Ciencias del espíritu*¹⁵²³.

¹⁵²¹ Benito PÉREZ GALDÓS: *Prólogo al 19 de marzo y el 2 de mayo*. Madrid. Ed. Cambio 16, 1991, p. 7.

¹⁵²² Pío BAROJA: «La Literatura y la Historia», *OO. CC.*, Madrid, Ed. Biblioteca Nueva, Tomo V, p. 1100; e, *Id. La Historia. OO. CC.*, 1935, p. 1124.

¹⁵²³ José ORTEGA Y GASSET: *Introducción a las Ciencias del espíritu*, Madrid, FCE, pp. 11-12.

Casticismo, identidad pre-nacionalista y populismo

Resulta lógico afirmar que el casticismo es el impulso que necesita el estallido contra lo ilustrado, lo francés desde 1793 a 1808.

Una reacción que deja de ser una pose, del mismo modo que dos generaciones antes la reacción había sido contra lo italiano, según había acontecido en el motín de Esquilache. Desde fin de siglo XVIII el fenómeno alcanza una acción patriótica mucho más acentuada. Se trata de un sentimiento cercano a una identidad nacional por la independencia patria, popular, colectivo, y que, al mismo tiempo impulsaba una resistencia encarnada en el nuevo rey Fernando, responsable de la creación de una Junta de Regencia y la creación de la Conspiración de los Artilleros, en previsión de lo que pudiese acontecer, antes de su marcha a Bayona. Lo que hace el nuevo rey va más allá de un mero gesto, algo que lograría identificarle la lucha de una voluntad nacional contra el invasor, justificado al grito de «*Viva el rey Fernando*», «*Viva el Deseado*», en todas las regiones de España¹⁵²⁴; la opción más castiza frente a afrancesados e incluso a los liberales. Un conjunto de fenómenos materiales y psicológicos que suponen el germen de un fenómeno que trascendería, incluso más allá de la guerra de la independencia. Pues en ella se identifican patriotismo o sentimiento nacional y absolutismo... de un lado frente al llamado patriotismo de los reformistas y liberales o herederos de la ilustración como Jovellanos, según Manuel Fernández Álvarez¹⁵²⁵. De manera que el sentimiento nacional o el patriotismo son una constante, pero no pertenecen a un solo bando, no se vinculan a una sola representación o ideología. De ahí la guerra de ideas que anticipan Jordi Canal y Pedro Rúcula¹⁵²⁶ no es una guerra civil abierta como han tratado de exponer Santos Julia o Álvarez Junco.

Se trata de algo que comienza a manifestarse, que ni el majismo ni la manolería podrían explicar suficientemente por separado, sino en conjunto. Especialmente, si los tomamos como elementos sociológicos del momento o como meras imágenes estéticas vinculadas a los estamentos más bajos y no abordamos que la imagen prefigura un modelo de cultura incluso una ideología. Pues estas importantes reacciones son compartidas, al igual que los sentimientos, desde el peso de ese nacionalismo incipiente que lleva aparejado de forma simultánea una sensación de decadencia, una respuesta de crisis, de la que el casticismo como fuerza de choque psicológica, no es sino un resultado.

¿Existe una gradación de lo castizo o representativo de esa idea de lo español, de lo nacional más allá de una dimensión de lo popular? Cabe exponer que el folklore, la música, al danza, la tonadilla como conceptos aglutinadores de estas representaciones culturales, no es tampoco sujeto específico de estudio de lo castizo, aunque posea manifestaciones en la música, el teatro o la literatura, un entorno que explota Galdós en *La Corte de Carlos IV* (1873)¹⁵²⁷. Un fenómeno, ajeno en principio a las altas esferas¹⁵²⁸.

¹⁵²⁴ Y en todas los dialectos y lenguas desde el catalán y el valenciano o el vascuence al gallego. Es un mismo grito y una idea común de defensa de España según aparecen en las proclamas que circulan.

¹⁵²⁵ Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ: *Jovellanos. El patriota*. Madrid. Ed. Espasa Calpe, 2007.

¹⁵²⁶ Jordi CANAL y Pedro RÚJULA: *Guerra de Ideas*. Madrid. Ed. Marcial Pons, 2010.

¹⁵²⁷ A este respecto, véase mi Introducción a la *Corte de Carlos IV*. *Op. cit.*, p. 30

¹⁵²⁸ Según señala Montón, los altos dignatarios, capitanes generales y gobernadores se declaran neutrales, impotentes o incluso afrancesados a la hora de responder a las tropelías y provocaciones de los franceses, tomando el tratado de

Así, el movimiento casticista a fines del siglo XVIII, tiene una dirección cultural e ideológica, que arrastra a todos los estamentos y tiende a unir los estamentos medios y las clases liberales con los más altos identificados con una causa nacional. Es preciso distinguir, no obstante, entre manolería: término que delata una condición social, estilos o formas de vida bajos con profesiones que van desde el amolador, el aguador, los tinajeros o los pequeños artesanos los famosos chisperos. El majismo, por su parte, da una imagen estética global o más extensa, vinculada sobre todo a la indumentaria, que engloba al torero, a los artistas, a las clases liberales, a los agremiados más ricos, pero también a los individuos de condición media-baja por extensión, mientras que entre ambas, se mezclan petimetras y currutacos. Dentro de la movilidad de individuos entre los estamentos, cabe hablar de los que buscan superar su antigua condición de plebeyos. El caso más destacado es el ascenso hacia altos funcionarios y la posición de la nobleza de servicios¹⁵²⁹ de donde surge el enfrentamiento entre manteístas y golillas o gamachas¹⁵³⁰, hidalgos que compiten con la alta nobleza para captar los favores reales, pero esa movilidad también afecta a otras escalas, concretamente entre los miembros que pertenecen a los estamentos medio bajos, quizá menos estudiados. Todos parecen ser absorbidos por el casticismo, como una condición cultural superior.

Un fenómeno que viene a significar un modelo ideológico de índole pre-nacionalista¹⁵³¹. Una circunstancia a la que el resto se vería arrastrado por las circunstancias. Es una deducción lógica, pero es preciso distinguir entre ambos modelos o fenómenos como cabe adelantar; a pesar de su proximidad en el tiempo incluso en el espacio. Ambas formas de ser conciben una idea de la cultura propia del último tercio del siglo XVIII, que no es solo madrileño, es por extensión nacional, atañe a todas las regiones de España: majos hay en todos los rincones. Vestir, comer, hablar son funciones sociales asociadas al casticismo como idea genérica. En ella se incluyen esos modelos goyescos que adelantan no poses sino ideas.

El casticismo o lo castizo es mucho más, por tanto, no es una postura como si adelanta el *majismo* que no puede ir más allá de una imagen, y sin embargo ambos fenómenos parecen englobar cada vez más la caracterización de lo español, siempre en la conciencia de lo popular. Además, si de un lado: el estudio nos lleva a fundamentar la base étnica del fenómeno, desde la identidad cultural, para dar una explicación histórica más compacta, incluso recurriendo a antropología cultural en su ámbito social; debemos contar con la expansión social del fenómeno casticista, si llega a constituir una ideología, una forma de pensar y su entronque con la estructura estamental.

Fointenebleau como un pretexto, una sujeción ética, incluso un compromiso con el enemigo..., José M. MONTÓN: *La revolución armada del 2 de mayo en Madrid*. Madrid, Ed. Istmo/Akal, 1983, p. 116.

¹⁵²⁹ Véase María del Mar LÓPEZ CABRALES: «*Majos contra petimetras*». *El siglo XVIII y la España de la pandereta. Confluencia*. Universidad de Colorado. Vol. 21, n.º 2 Spring, 2006, pp. 161-163, los majos parecen asociarse a las clases medio-bajas enfrentados a los petimetres...

¹⁵³⁰ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII española*. Barcelona. Ed. Ariel, 1990, p. 215. *Id. Carlos III y la España de la Ilustración*. Madrid. Ed. Alianza, 2016, p. 126.

¹⁵³¹ Cabe señalar como existe una reacción general casticista o de defensa de lo español en los más distinguidos pensadores y literatos españoles, incluso desde las Reales Academias desde MAYANS Y SISCAR, CAVANILLES o CADALSO frente a los ilustrados franceses, según exponen indistintamente Antonio, MESTRE SANCHIS: *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*. Madrid. Ed. Marcial Pons. 2003, pp. 267-321 o la propia Real Academia de la Historia. *España como nación*. Barcelona. Ed. Planeta, pp. 159-208. Jean SARRAILH destaca reacciones múltiples contra modas, reformas, costumbres extranjerizantes desde la Corte al resto de los estamentos. Cfr. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, Ed. FCE, 1979, pp. 279-413, 506-560. Otros: José Luis ABELLÁN: *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Ed. Espasa Calpe, 1984, Vol. IV, pp. 277.

Por ejemplo, la nobleza no solo es el «pueblo» también, es decir no solo forma parte de él, sino que representa lo más selecto o esencialmente arraigada a la tradicional idea de patria: su vinculación como estirpe viene a representar lo más conservador. Es un estamento apegado a un derecho histórico y dinástico. Como antiguo *belator* de las viejas tres órdenes bajo-medievales del infante D. Juan Manuel sus miembros pertenecen a un estamento protector o guardián de la sociedad: una clase guerrera por antonomasia, que por derecho propio tenía acceso a los altos cargos, a su propia representación como contraprestación a sus honrosos servicios.

Partimos de un modelo cultural distinto del que están sujetos los estamentos más bajos, al poseer un origen distinto y consignado documentalmente. Así, mientras el pueblo «no data» y no ha existido voluntad de hacerse constatar a sí mismo, la nobleza ha hecho lo contrario. Desde la vieja Roma republicana, la clase patricia se quiso diferenciar del resto, tomó conciencia de sí, tuvo una preocupación que traspasó la edad media a la moderna; ha adquirido unos condicionantes que necesariamente unen apellido, genealogía, educación, ideología y prestigio sociales, en una especie de registro. Una múltiple condición que descansa sobre la base de una concepción patrimonial. Un bloque aparentemente compacto que comparte formas de vida, que teniendo como condición la de cortesano, tiene facultad para otear o vivir otros ámbitos sociales que no son los suyos y que tiende a dividirse. Una ruptura conveniente, quizá un tanto convencional, en los albores de la guerra de la independencia por intereses. Las ideologías liberal y tradicional conforman interpretaciones enfrentadas sobre una misma realidad histórica, su idea de patria¹⁵³². Al mismo tiempo es el referente de la cultura, la moral y de la historia. Un planteamiento sin duda distinto al planteado desde la etnicidad cultural por Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro cuando se remitían al origen casticista de la España moderna¹⁵³³. En este sentido es más significativo hablar de la obra de Luis G. de Valdeavellano, al referirse a la hidalguía, al honor como predio o base territorial del feudo.

Un desarrollo vinculado a su evolución genealógica como estirpe que une sangre y apellido¹⁵³⁴. Es un fenómeno social paralelo a la idea, sentido y significado de lo que representa el pueblo, aunque las razones que impulsan a ser «la nación» sean muy distintas respecto de las que conforman al primer estamento. La revolución liberal es el sello de identidad no del estamento plebeyo, sino de parte de él. La burguesía comenzará a detentar su propia conciencia desde este

¹⁵³² Es preciso matizar esa cuestión primero: la definitiva división, de forma abierta es más adelante; segundo no obedecen a los mismos criterios la división en torno a la guerra de la independencia que la realizada a la muerte de Fernando VII, véase Jordi CANAL y Pedro RÚJULA en su *Guerra de ideas* Marcial Pons, (2010) no son los mismos que siguen José A. ÁLVAREZ JUNCO en *Mater Dolorosa. la idea de España en el siglo XIX*. Madrid. Ed. Taurus, 2010 o Santos JULIA *Historia de las dos Españas*. Madrid. Ed. Taurus. 2004, retomado en parte del libro de José M.^a GARCÍA ESCUDER: *Historia política de las dos Españas*. Ed. Nacional. Madrid. 1976. 4 vol. Tampoco la Guerra de la Independencia va a representar una guerra civil en toda regla.

¹⁵³³ Véase la famosa polémica sobre el origen de los españoles desde la óptica medieval y sus repercusiones posteriores. La polémica se inició en 1948 con la publicación del libro de Américo CASTRO *España en su historia*, obra en la que acuñaba dos nuevos términos: *la morada vital* -el horizonte de posibilidades de un pueblo- y la *vividura* -cómo viven los hombres estas posibilidades- Américo CASTRO, basándose fundamentalmente en fuentes literarias, llegaba a la conclusión de que era la singularidad de la Edad Media española, y en concreto las vivencias de los cristianos como casta frente a otras castas (moros y judíos), lo que había configurado el carácter diferenciador de lo español, su esencia, «la vividura hispánica». Estas tesis se vieron reforzadas con la publicación, en 1954, de *La realidad histórica de España*, revisión y ampliación de la anterior que incorporaba nuevos capítulos, entre ellos, el polémico *Los visigodos no eran españoles*.

¹⁵³⁴ Cfr. Luis. G. De VALDEAVELLANO: *Curso de Historia de las Instituciones españolas*. Ed. Madrid. Alianza, 1982, que aparece estructurado como un auténtico diccionario a la vez que un seguimiento cronológico de estos conceptos primitivos en relación con la historia contemporánea.

momento como clase. Un paralelo interesante entre patria y nación, dada su distinta consideración sobre el auténtico pueblo... Mientras que la conciencia de la clase trabajadora, cuando surja, no querrá tener un carácter nacional, sino internacional.

El casticismo fenómeno histórico-nacional

No hay una defensa nacional del casticismo como fenómeno histórico o no la ha habido hasta ahora, fuera de su acepción festiva y meramente estética. La antropología puede ser una disciplina que coadyuve al método de investigación, respecto de los datos que proporcione no la historia sino la literatura histórica, en el análisis de las mentalidades y actitudes sociales, las pasiones, las voluntades que contraponen realidades, idealizaciones incluso temas de corrupción y degeneración que no saben aportar los documentos de archivo. Este es un tema que es preciso introducir en el origen de la Edad contemporánea, en la irrupción del individuo (o de los colectivos) como protagonista de su destino» según Johan G F. W Fichte¹⁵³⁵. Al menos según acontece en una época revolucionaria para George Rudé¹⁵³⁶. Es precisamente en época contemporánea cuando se habla ya de la psicología nacional, de la idiosincrasia, términos filosóficos literarios estudiados desde Rafael Altamira a José Bergúa en el caso español, pero que responden a una tendencia general europea desde Feuillee a Wundt. Es decir, un conjunto de fenómenos que radican incluso en el siglo ilustrado cuando se habla de tendencias historicistas y antropológicas sobre el carácter. Así es como Caro Baroja lo llevó a cabo, basándose en el método de la antropología de Kant.

Cabe encontrar la forma de aplicar sus razonamientos entre literatura y la historia. Solo Jover Zamora llegó a tratar lo popular en *Los Orígenes de la guerra de independencia*¹⁵³⁷ sin llegar a tratar la literatura. Tampoco el tema del casticismo como una ideología que contribuya a la cruzada. Su continuador Juan Pablo Fusi¹⁵³⁸ no ha tratado el tema en sus trabajos sobre la cultura decimonónica en España; tampoco Gómez Ferrer, a pesar de analizar la literatura como fuente histórica ni Alicia Langa o la difunta Carmen García-Nieto, todas ellas más preocupadas por el papel de la mujer en la historia social. A pesar de los intentos de una historia global, tampoco ha sido analizado el casticismo por Julián Casanova, Santos Juliá, Javier Luzón, Álvarez Junco o Joseph Fontana de historia social y cultural, que han tratado el asunto del nacionalismo. De otra parte, hay publicaciones como *Historia Social, Tiempo y espacio los Cuadernos hispanoamericanos, Hispania Nova, Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*.

Estas publicaciones constituyen un elenco donde abundan los estudios para los siglos XVI y XVII y de historia contemporánea, sobre grupos marginados, pero no los hay en este sentido para el siglo XVIII. Cabe mencionar más recientemente las publicaciones de Enrique Florescano *La función social de la historia*¹⁵³⁹, la de Javier Huerta Calvo y Emilio Palacios Hernández, *Al margen*

¹⁵³⁵ Johan G. Friedrich FICHTE: *Los caracteres de la edad contemporánea*. Madrid. Ed. Revista de Occidente, 1976, p. 14.

¹⁵³⁶ George RUDÉ: *La multitud en la historia*. Madrid. Ed. Gredos, 1993.

¹⁵³⁷ José María JOVER ZAMORA: «Los orígenes ideológicos de la guerra de la independencia». Actas. III. Symposium sobre los sitios de Zaragoza», Zaragoza, 1956, pp. 257-288.

¹⁵³⁸ Juan Pablo FUSI es el actual director de la *Historia de España* de Menéndez Pidal. Madrid. Espasa.

¹⁵³⁹ Enrique FLORESCANO: *La función social de la Historia*, Ed. F.C.E., México/Madrid, 2017.

de la ilustración. *Cultura popular, arte y literatura en el siglo XVIII*¹⁵⁴⁰ y el trabajo de Enciso Recio, *Compases finales de la cultura ilustrada en la época de Carlos IV*¹⁵⁴¹. Aparte de los más recientes, como el de Antonio Mestre y Emilio La Parra López, *Política y cultura en el reinado de Carlos IV*¹⁵⁴² pueden contribuir a cimentar este marco inicial. Los trabajos de *Madrid histórico* o las publicaciones de La Real Sociedad económica madrileña de amigos del País como *Torre de los Lujanes* y el *Monográfico* se remiten a lo madrileño, como un fenómeno propio, cuando no es así, es a escala nacional. En el uso de bibliografía sobre el periodo se sitúan autores ya clásicos:

Suárez Verdaguer, Federico Suárez, Seco Serrano, Hans Jureschtke, Miguel Artola, Francisco Gilabert, Jiménez Landi o José Andrés Gallego más cercanos a esta idea de lo intrahistórico o de Antonina Rodrigo, ya citado; el de Jean Sarrailh que en su libro sobre *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*¹⁵⁴³ que aporta una auténtica masa documental. Los más recientes que hablan de la nobleza en este periodo, resultan importantes en el protagonismo de este estamento de cara a la ejecución de los temas políticos desde la vida en *La Corte de Carlos IV*¹⁵⁴⁴ y la conspiración de El Escorial al *19 de marzo y el 2 de mayo*, por citar los Episodios. Es el caso de Alfonso Bullón de Mendoza, Germán Rueda, Antonio M. Moral, el recientemente fallecido Antonio Morales Moya, además de los más recientes de Emilio La Parra, Juan A. Calvo Maturana, Jordi Canal y Pedro Rújula López. Sin embargo, ambos se van ya del tema en su *Guerra de ideas*¹⁵⁴⁵, al partir de la guerra como fenómeno de enfrentamiento entre futuras ideologías absolutistas y liberales que irán a converger en la guerra realista y en la carlista. Esto reforzaría la idea de historia cultural desde Erich Hobsbawm a Peter Burke e incluso Timothy Tackett. Sin descontar los cauces abiertos por Jacques Le Goff o el método aplicado por Ferdinand Braudel para la búsqueda de la *identidad de Francia*¹⁵⁴⁶ e incluso Umberto Eco¹⁵⁴⁷. Pérez Galdós se apoyó en la pintura psicológica de Goya, en la llamada *Colección Documental del Fraile*¹⁵⁴⁸. Para su fundamentación, cabe referir, desde los estudios generales de Valeriano Bozal, Lafuente Ferrari, Valentín Sambricio¹⁵⁴⁹ o Jiménez Landi a los que hablan no solo de los aspectos sociales, hechos políticos más relevantes, sino de la relación de Goya con la Nobleza y la Corona. Es el caso de Manuel Barrios¹⁵⁵⁰, Gerard Dufour¹⁵⁵¹ o Gascón de Gotor¹⁵⁵².

¹⁵⁴⁰ Javier HUERTA CALVO, y Emilio PALACIO HERNÁNDEZ: *Al margen de la ilustración. Cultura popular, arte y literatura*, Madrid, Ed. Rodopi, 1999.

¹⁵⁴¹ Luis Miguel ENCISO RECIO: *Compases finales de la cultura ilustrada en la época de Carlos IV*, Madrid, RAE, 2013.

¹⁵⁴² Antonio MESTRE y Emilio LAPARRA (1989) *Política y cultura en el reinado de Carlos IV*. BAEHM (Boletín. Asociación Española de Historia Moderna). ACTAS I.ª Reunión Científica Madrid, que se puede ver en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/>.

¹⁵⁴³ Jean SARRAILH: *La España ilustrada...*, p. 765.

¹⁵⁴⁴ Francisco Javier GONZÁLEZ MARTÍN: *Introducción a...*, *La Corte de Carlos IV*, p. 32.

¹⁵⁴⁵ Jordi CANAL y Pedro RÚJULA LÓPEZ: *Guerra de ideas...*, pp. 9-10.

¹⁵⁴⁶ Ferdinand BRAUDEL. *La identidad de Francia*. Madrid. Ed. Gedisa, 1995, 3 vols.

¹⁵⁴⁷ Umberto ECO conocido por sus importantes novela histórica tiene, además de una importante guía de como se hace una tesis doctoral, tiene una gran producción ensayística en la que cabe hablar de *s Interpretación y sobreinterpretación*. (1997). *Cultura y Semiótica* (2009) o *La Construcción del Enemigo* (2013).

¹⁵⁴⁸ Archivo Histórico General del Ejército (1980). *Documentación de El Fraile*. Madrid. AHNE.

¹⁵⁴⁹ Ambos citados por José Ortega, al explicar que su disertación sobre *Goya* se basaba en una interpretación de estas fuentes, aparte de sus *Papeles sobre Velázquez y Goya* (1950).

¹⁵⁵⁰ Manuel BARRIOS: *Majas y duquesas*, Madrid, Eds. Temas de Hoy, (2003).

¹⁵⁵¹ Gérard DUFOUR: *Goya durante la guerra de la independencia*, Madrid, Cátedra, (2008).

¹⁵⁵² Anselmo GASTON DE GOTOR: *Goya, pintor de la Historia*, Zaragoza. Sociedad del Primer Centenario, 1926.

Obras que refuerzan la visión social-populista que explica Ortega y Gasset¹⁵⁵³. El tema más popular es una leyenda urbana para muchos: las relaciones de Goya con la XIII duquesa de Alba, un hecho que se tomó como cierto. Al menos desde Ezquerria y Bayo¹⁵⁵⁴ a Manuela B. Mena¹⁵⁵⁵, Concepción Calleja¹⁵⁵⁶ o M.^a Dolores Arroyo¹⁵⁵⁷. Así que la novela histórica¹⁵⁵⁸ de un lado y la explicación social de la pintura goyesca terminarían por ampliar y consolidar esta nueva dinámica de hacer historia.

Así es donde mejor se refleja el análisis del espectro social, la relación entre costumbres, gustos populares, donde la Duquesa de Alba tuvo su participación: meriendas, toros o festividades. Pinturas, dibujos, los famosos cartones para tapices forman parte de colecciones públicas y privadas a modo de fuentes históricas de otra naturaleza. En el caso galdosiano, argumento, historia y personajes reúnen entornos, paisajes, imágenes colectivas. Ambos autores constituyen ejemplos que nos ayudarían -en nuestro caso- a la construcción de las ideas, creencias, símbolos de la nueva nación. Dada la importancia de los imaginarios colectivos, de los símbolos y representaciones políticas para los grupos sociales. Una imagen externa la que ofrece nuestro país que es respaldada por algunos viajeros desde Casanova¹⁵⁵⁹ al marqués de Langle¹⁵⁶⁰. Pero tampoco es una mera imagen externa, pues existen ya allí sentimientos, propensiones que estimulan la capacidad de aceptación o de rechazo de determinados hechos culturales e ideológicos. Justo en un momento de crisis o estancamiento e incluso de ruptura en el cambio del Antiguo al Nuevo régimen.

Así surge la idea consciente de un imperio en decadencia que tiende a adquirir una toma de conciencia distinta del ámbito territorial o la administración. Formas existentes de comprensión en esta idea de crisis que expone Bartolomé Yun Casalilla¹⁵⁶¹, de cara a la concreción de unos nuevos límites no solo materiales y jurídicos sino psicológicos. Una idea de crisis general donde aparece una administración más retraída (Jean Sarrailh, Domínguez Ortiz, John Elliot, Lynch) y una tendencia general a diferenciar el español de la metrópoli del mismo indiano y del criollo. Ya que todos adquieren identidades diferentes; además el retraimiento de la fórmula imperial, como sistema de globalización de lo hispano entre ambos hemisferios, contribuye a ello. Esta percepción hará que la dimensión ideológica de lo castizo evolucione a formas nacionalistas más precisas, cara a la guerra de la independencia y al nuevo sentimiento de patria. Respecto de Europa, la política exterior también experimenta cierto estancamiento desde 1793-1795, según expresa el propio Jovellanos en su obra póstuma *Pan y Toros* (1812).

¹⁵⁵³ José ORTEGA Y GASSET: *Goya*, Madrid, Ed. Espasa Calpe, Col. Austral, 1963.

¹⁵⁵⁴ Joaquín EZQUERRA Y BAYO: *La duquesa de Alba. Estudio biográfico y artístico*. Madrid. Imprenta Hermanos Ruiz, 1928.

¹⁵⁵⁵ Manuela B. DE MENA, Marqués de: *La duquesa de Alba, «musa» de Goya. El mito y la historia*. Madrid. Abantera, 2009.

¹⁵⁵⁶ Concepción CALLEJA: *La duquesa de Alba. Historia y vida de Palacio*, Madrid, 2012.

¹⁵⁵⁷ M.D. ARROYO: *Cayetana de Alba. maja y aristócrata*. Madrid. Aldebarán, 2013.

¹⁵⁵⁸ Que tiene su propia dimensión desde Carlos RAMA: *La novela histórica*. Madrid. 1980 hasta el último Congreso internacional sobre *Pérez Galdós y su obra*. Las Palmas de Gran Canaria. 18-21. Junio de 2017.

¹⁵⁵⁹ G. de Casanova: *Memoria de España*. Barcelona. Ed. Calambur, 2017. Cfr. Concepción MAQUEDA ABREU:) *La monarquía española y sus visitantes. SS. XVI al XIX*, Madrid, Dykinson, 2007. Gaspar DE LA SERNA: *Los viajeros de la ilustración*. Madrid. Ed. Alianza, 1980.

¹⁵⁶⁰ Jean Marie L DE FLEURI, marqués de Langle: *Voyage de Figaro en l'Espagne*. Saint Malo. [Currente Rota Impr.], 1784.

¹⁵⁶¹ Bartolomé YUN CASALILLA: «Crisis del Antiguo régimen y crisis...», p. 45.

En España estas tendencias metodológicas y corrientes historiográficas no están estrictamente definidas. Los defensores de una historia social, tratan de unir lo cultural con lo intelectual en modelos muy cercanos. Mientras en Francia o en el mundo anglosajón están más cimentadas estas tendencias investigadoras. El mundo de fines del siglo XVIII o principios del siglo XX no ha sido tratado en sus aspectos internos o específicos, fuera de los contenidos globales o generales. A su vez los historiadores se dividen entre positivistas y el resto. Hay que acudir al lenguaje, al término en sí, sus condicionantes sociales y su proyección no popular, sino política, a través de los distintos marcos internos y externos. Luego castizo, casto, casticismo corresponden a varias realidades culturales, sociales y desde luego políticas... Lo expuesto configura la base de la creación de un partido político, en torno al Príncipe de Asturias, D. Fernando. Hablamos, por tanto, de un fenómeno doble instituido contra la corrupción cortesana, la imagen de un rey excesivamente condescendiente, algo indolente políticamente. No solo es una reacción contra el desarrollo político interno o la rivalidad entre camarillas, este grupo no va a desarrollar un mero golpe palaciego donde se responsabiliza a parte de la familia real inclusive y se sitúa la gestión de Godoy. No se trata por tanto de un tema particular o familiar, sino que tendrá sus repercusiones de cara al exterior.

Dado que protagonizarían los hechos que desencadena la intervención directa de la política personal de Napoleón en España y Portugal, las reclusiones de Bayona y el alzamiento del 2 de mayo y la guerra subsiguiente. Según todo esto, el príncipe Fernando aparece como el instrumento de la regeneración nacional desde la llamada Conspiración de El Escorial. Un episodio clave, que aun tras ser descubierto y arrestados el príncipe Fernando o confinados sus cómplices, constituye la base del motín de Aranjuez del 19 de marzo que destronó a su padre. La nueva situación obligó a abdicar a su más enconado rival, el ministro Manuel Godoy. Ya fuera golpe de Estado, conjura palaciega o «revolución», como lo calificó el poeta José Quintana¹⁵⁶². Lo cierto es que la base de todo esto es la creación de un partido casticista, que orienta al pueblo (o bien lo instrumentaliza) a la búsqueda de un gobierno propio. Es decir, se trata de una nueva legitimidad, basada en el oprobio derivado de la política exterior, acabar con una idea de debilidad o de decadencia, reflejada desde la misma Corte.

Pero el engaño al que se ve sometida España y sus dominios origina la Conspiración de los artilleros y la creación de una Junta de Regencia, por iniciativa del nuevo rey Fernando. Un órgano que disuelto dará lugar a la Junta Central Suprema y Gubernativa el 25 de setiembre de 1808 hasta el 29 de enero de 1810 creada en Cádiz, que llegara a disolverse en Cádiz. Es decir, Fernando VII parece consciente del engaño al que se ha visto sometida la política y su propia familia en su acercamiento a Francia, consumado en una serie de hechos consumados, contra los que el nuevo monarca trata de reaccionar. Es el caso de las abdicaciones de Bayona, ante el deseo de su padre de recuperar el trono o la misma injerencia de Napoleón que actúa con evidente desprecio respecto de lo que los Borbones suponen para él¹⁵⁶³. Fernando actuó en todo momento con prudencia y astucia, adaptándose a las circunstancias, a la espera de ser reconocido, mientras se resuelve una guerra en su nombre. Todo lo dicho rechazaría la imagen del rey felón, abyecto, malvado con la que ha pasado Fernando VII a la Historia nacional para ser, por lo menos, inicialmente, un patriota.

¹⁵⁶² Véase Carlos SECO SERRANO: *Introducción* a Laparra. *Godoy*, p. 13... y nota 9.

¹⁵⁶³ Según George Roux, en una entrevista del tutor del ex príncipe Fernando, el canónigo Escoiquiz con el gran Corso en Madrid, aquel expone: «Sire, ¿de verdad teméis a los Borbones...? Pero, si son nullos». Cfr. George ROUX: *La guerra napoleónica en España*, Madrid, Espasa Calpe, 1972, p. 21.

Alguien que en la historiografía y en la nomenclatura liberal se opone al patriotismo de estos, de su prensa, y de aquellas sociedades que triunfaran en el Trienio¹⁵⁶⁴.

Una nueva nobleza populista y versátil en la nueva idea de nación

La nobleza es un estamento en crisis según Yun Casalilla¹⁵⁶⁵, en este momento que tratamos, endeudado económicamente, si bien este autor expone que su endeudamiento, su decadencia económica viene de siglos atrás. Se trata de una institución en transición, acorde con el mundo de cambios que se avecina. Es curioso que en tanto el más alto, no es el más conservador, a nivel social, sino también el más liberal, en todos los sentidos. ¿Paradoja? No exactamente, dado que al margen de la etiqueta y el protocolo o el estatus que representa, su sola posición (la más alta entre los estamentos, incluido el clero) capacitaba a sus miembros de una gran libertad, facultándolos para vivir de acuerdo con su alcurnia y distinción y poder codearse con individuos de menor condición. Es el caso del VII Conde de Montijo (1773-1834)¹⁵⁶⁶; de vida disoluta y aventurero, pero patriota si tenemos que atenernos a lo expuesto, en tanto hombre de confianza de Fernando VII.

Pues, apoya en la conspiración de El Escorial y protagoniza luego el Motín de Aranjuez (17 a 19 de marzo de 1808). Se trata de un personaje mujeriego, intrigante, alborotador callejero, ya sea por conveniencia o por placer, luego masón, que alardea de su condición y vocación militar, con porte y altivez, conforme a su rango, cuando procede, significándose en toda ocasión que se tercié. Es el Juan de Mañara de la Corte de Carlos IV de Pérez Galdós... o bien, no tiene escrúpulo alguno en conspirar contra su legítimo señor o actúa sinceramente para regenerar la Monarquía.

Al movilizarse y unirse a las masas parece que cree sinceramente en la rehabilitación de la Corona, en la creación de un gobierno firme y estable. Otro caso es la duquesa de Alba, Cayetana María Teresa de Silva y Toledo. Su peso específico en la historia es discutible, según los actuales titulares de la Casa de Alba, ya que apenas hay una biografía seria¹⁵⁶⁷, es fiel a los reyes, a los que quiere con auténtica condescendencia, pero también lealtad. Sobre el mito de las relaciones entre Goya y Cayetana y sus poses desnuda, hoy cabe la controversia si fue Pepita Tudó, también conocida como Josefina Tudó, que accedió a títulos de nobleza como el de princesa de Bassano, I.^a condesa de Castillo-Fiel, por su matrimonio con Godoy, de la que fue inicialmente amante o I

¹⁵⁶⁴ Alberto, GIL NOVALES: *Las sociedades patrióticas*, Madrid, Ed. Tecnos, 1980, 2 vols.

¹⁵⁶⁵ Bartolomé YUN CASALILLA: «Crisis del antiguo régimen y crisis...», p. 48. Cfr. también Armando, ALBEROLA ROMÁ; Elisabe, LARRIB y Gérard DUFOUR: *Las elites y la revolución de España. Homenaje a Gerard Dufour*, Alicante, Universidad de Alicante, 2011.

¹⁵⁶⁶ Véase Juan PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO: «*Noticias históricas y genealógicas de los ducados de Montijo y Teba Según los documentos en sus archivos. Por el duque de Berwick. Escudo ducal*». Madrid. Imprenta Alemana. c/ Fuencarral, n.º 135. Recogido en BAH. LXV (12/XI/1915), pp. 562-577 Andrés CASSINELLO PÉREZ: *La turbulenta vida del conde de Montijo*. A. Coruña, Ed. Camiño do Faro, 2012. Villanueva de la Cañada. VII conde de Montijo, VI [conde de Fuentidueña](#), XI [marqués de La Algaba](#), VII [marqués de Osera](#). XIV [duque de Peñaranda](#). Sin descendencia, le sucedió su hermano. A diferencia del VIII conde de Montijo. [Cipriano Palafox y Portocarrero](#) (1784-1839), VIII conde de Montijo, conde de Fuentidueña, XII [marqués de La Algaba](#), VIII [marqués de Osera](#) y XV [duque de Peñaranda](#).

¹⁵⁶⁷ Pues todo lo referido a ella es entorno a Goya, el majismo, su carácter popular y aunque figura en las conspiraciones de la época, como la descrita en *Pan y Toros*, el póstumo opúsculo de Jovellanos (1812) Escaneado en: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=14561>.

Vizcondesa de Rocaforte, nombramiento concedido por Carlos IV, fue la modelo al parecer y no la duquesa. Otros casos son la duquesa de Osuna condesa de Benavente que se disputa los amores de Juan de Mañara con la de Alba, con la que rivaliza políticamente. Pues si es fernandinista y si ambas aparecen amigas es para sacarse información mutuamente, entre la admiración, la envidia y ese no perderse de vista entre correrías campestres en torno al Capricho y meriendas¹⁵⁶⁸. Debemos partir de Langle sobre todo, es decir *Le voyage de Figaro en Espagne*¹⁵⁶⁹. Atrás han quedado las *Memorias* de duquesa d'Aulnay (1691) y las del vizconde de Saint-Simon (1723)¹⁵⁷⁰.

Montijo es capaz de preservar la alcurnia, la grandeza, la sangre como parte de un patrimonio triple: a) físico asociando poder económico y situación en la corte, b) psicológico de acuerdo con su representación histórica y c) espiritual por representar lo más alto, la moral y cercanía a la alianza trono-altar... Por ello mismo y en estos límites de su rango social, aparece con cierto talante liberal. Actitud e ideología tienden a confundirse con la vida disipada, ácrata que llevan. Hablamos de individuos que saben «nadar y guardar la ropa» dentro de su status, convirtiéndose en un eje de la moral social y familiar. Salvo algunos miembros que por su juventud se dejan arrastrar por los acontecimientos, un mundo que les puede como es el caso de la XIII -duquesa de Alba, mujer casi de leyenda, pero real. Sobre la que, la propia casa de Alba ha tratado de mantener un velo de misterio o incluso ha tratado de relegarla a un segundo plano por su carácter demasiado dadivoso. Del mismo modo, el conde de Montijo (el «Tío Pedro» del motín de Aranjuez) es igualmente calificado de turbulenta vida social y política¹⁵⁷¹. En otro aspecto la condesa de Benavente y duquesa de Osuna y Cayetana de Alba se encuentran muy vinculadas a Goya.

Sin embargo, Alba y Osuna se sitúan políticamente equidistantes. Una será fiel a sus reyes y al valido Godoy, mientras la otra lo será al príncipe Fernando. En el primer caso la de Alba se siente más cercana al pueblo, mientras que la de Osuna hace menos ostentación, es menos bullanguera y más palaciega. Aquí, el casticismo parece «romperse» dentro de estos esquemas populistas e ideológicos emergentes en ese momento. Ya que la duquesa de Osuna y «Tío Pedro» si participan de ese acercamiento político, mientras que la de Alba lo hace por mero placer, o incluso por contraposición¹⁵⁷². En este sentido constituye un importante paralelo con el clero, también tiene la libertad que le otorga su posición moral y su potestad, en el sentido de aconsejar o desaconsejar al propio rey en su política.

Esa liberalidad es la que le hace mezclarse con el pueblo en las fiestas, verbenas a iniciativa real, municipal; si son religiosas dependen del episcopado, a veces en disputa con los gobernadores

¹⁵⁶⁸ Joaquín ESQUERRA Y BAYO: *La duquesa de Alba. Estudio biográfico y artístico*. Madrid. Imprenta Hermanos Ruiz, 1928, p. 19.

¹⁵⁶⁹ LANGRE Marquis de: *Voyage de Figaro en Espagne*. Saint Malo. Impr. Courente Rota, 1784.

¹⁵⁷⁰ Cfr. Louis DE ROUVROY. VICOMTE DE SAINT SIMON. Las relaciones del viaje a España se encuentran comprendidas en sus *Oeuvres Complètes*, Hachette. Paris, 1858 y 1879 sucesivamente, donde lleva a cabo un completo análisis de la sociedad estamental española; en español fueron publicadas por Orbis. Barcelona. 1982, en una edición resumida; se suelen completar con la visión de las *Memorias* de Mme. DE TREMOUILLE, más conocida como la «Princesa de los Ursinos». Madrid. La Oveja Negra. 1983.

¹⁵⁷¹ En Benito, PÉREZ GALDÓS, el duque de Montijo, aparece como un joven apuesto, Juan de Mañara, que presume de su condición de militar. Aquí cabe diferenciar al VII conde de Montijo, auténtico protagonista de esta historia de Eugenio Eulalio de Palafox y Portocarrero 1773-1834. Conde de Teba y VII Conde de Montijo de su hermano, Cipriano (de Palafox y Portocarrero 1785-1839) VIII Conde de Montijo.

¹⁵⁷² Joaquín EZQUERRA Y BAYO: *La duquesa de Alba...*, p. 32. Pérez Galdós utiliza la personalidad de la de Alba, acercándola a los sucesos de 1807, pero Cayetana de Alba morirá en 1804, por ser la más significativa de su tiempo, la más versátil socialmente, al margen de todo etiquetamiento.

y corregidores laicos o militares, más atentos al orden público¹⁵⁷³. Si la libertad es poder. Este se traduce igualmente al privilegio de tener, mediante licencia, libros prohibidos¹⁵⁷⁴ -por ejemplo- e incluso la de comunicar a S.M. si los hombres que sirven al gobierno son de fiar, dentro de una política exterior pro-francesa. Lo que aparece como poco fiable y menos aún, honrosa. En Goya existen varios reflejos pre-románticos, que se consagran en la citada obra. También en las memorias de algunos autores, como Mesonero Romanos se da una visión general de la vida común, del vivir diario, si bien tienden a ser posteriores. Constituye en parte un estudio de arqueología, recuperar los vestidos, su alineación cronológica, ya que la historia del traje, es un determinante de la imagen según haría Benito Perojo para su *Goyescas* (1942). Años atrás Enrique Granados captó su visión para la suite española que lleva su nombre. Si bien de alguna forma, estas representaciones posteriores se centran en estereotipos e incluso en arquetipos, por utilizar el término jungiano¹⁵⁷⁵.

Conclusiones

El majismo o la manolería no contribuyen al ideal romántico, a la deformación que crearon más tarde Teófilo Gautier o Prospero Merimé. Es preciso separar el arquetipo o estereotipo, especialmente desde el cambio de perspectiva hasta que la imagen de Carmen quede diluida¹⁵⁷⁶ para la posteridad, de igual modo que es preciso hacerlo entre los conceptos alusivos al mito y al tópico. Ambas ideas han sido tomadas frívolamente como sinónimos y no es cierto, si bien forma parte de las creencias del común; aparte de que la mentalidad (la mente y su posterior memoria) pueden adulterar, desviar los contenidos reales en el tiempo y desfigurarlos en nuestra mente actual, como sin duda ha ocurrido. Otro de los hombres del nuevo monarca, el duque del Infantado, no se registran pinturas o retratos que adelanten su majismo. Ilustrado, reformista, profesor de filosofía.

No obstante, se guarda mucho de ocultar su status o de mezclarse con las masas¹⁵⁷⁷. Es curiosa la paradoja, que en el caso del duque del Infantado sí podemos señalar abiertamente como un hombre cercano a Jovellanos, llega a depositar su confianza en un rey que gusta ocasionalmente de lo arrabalero y lo vulgar... De un lado parece que estamos en vías de una rehabilitación del rey Fernando VII. De otro lado, la nobleza y el pueblo aparecen como dos fenómenos institucionalizados no enfrentados sino complementados.

De hecho, ambos representan a la nación: la patria como patrimonio heredado para unos, y el nuevo conjunto de situaciones y contenidos que llamamos «nación» surge como algo más artificial o convencional, según ciertos grados de pertenencia y de relación con el todo, en el que cambiara la relación entre representantes y representados. Dualidades que deben convivir en esa idea total

¹⁵⁷³ Jean SARRAILH: *La España ilustrada de la Segunda...*, p. 453.

¹⁵⁷⁴ Archivo Casa de Alba. *Carta del Inquisidor General D. José Álvarez de Toledo para que tuviese libros prohibidos...* Correspondencia 1776-1800. Caja 160, Doc. 42.

¹⁵⁷⁵ Karl G JUNG: *El inconsciente colectivo. El arquetipo*. Madrid. Ed. Paidós, 1992.

¹⁵⁷⁶ La imagen en Larra o Pío Baroja., por ejemplo. Cfr. Seraffín FANJUL: *Buscando a Carmen*. Madrid. Siglo XXI, 2011.

¹⁵⁷⁷ Antonio JIMÉNEZ LANDI: *El Proceso de El Escorial y el motín de Aranjuez*. Madrid. Ed. Aguilar, (1965) p. 11. Francisco MARTÍ GILABERT: *El motín de Aranjuez*. Pamplona/Madrid. EUNSA/CSIC, 1978. *Proceso de El Escorial*. Pamplona/Madrid. EUNSA/CSIC, p. 17.

de nación «nasciturus» (o en proceso de nacer) que supera relativamente a la de patria. Una idea triunfante a posteriori, que, como expuse antes, incluye a todos los estamentos, no es un concepto sectario sino global¹⁵⁷⁸. En esta época, los comienzos del siglo XIX. Esta aparente distancia se cubre de versatilidad, de una cierta liberalidad para ciertos miembros de la alta nobleza. Se produce así un aprestamiento hacia posturas populistas; al menos según se deduce de ese convivir festivo en la literatura picaresca del siglo XVI en adelante.

¹⁵⁷⁸ La patria, implica un sentido más material, patrimonial, si bien la nación adquirirá naturaleza de sujeto pasivo en manos de las clases productoras, desde Francia y a través del llamado liberalismo doctrinario. Los poseedores de la nación son la nueva patria. Un criterio compartido por todas las clases dominantes en la alta política, el sistema electoral y la administración, coordinadas por el caciquismo en tanto sistema de comunicación territorial, a través de un sistema acordado, de acuerdos y una red de clientela.

«MUY ANTIGUO Y MUY MODERNO». EL XVII DUQUE DE ALBA Y LOS NOBLES A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX¹⁵⁷⁹

José Miguel Hernández Barral
(Centro Universitario Villanueva-UCM)

En octubre de 1953 las Reales Academias rindieron homenaje al Duque de Alba, Jacobo Fitz James, que había muerto unos meses antes. El elogio corrió a cargo de Emilio García Gómez, arabista de gran prestigio. Sus palabras fueron una de las mejores interpretaciones sobre la figura del duque y, probablemente, la de una elite de la primera mitad del XX. En primer lugar, García Gómez subrayó que Alba era, ante todo, alguien perfectamente ‘distinguible’. En segundo término, y plenamente conectado con lo anterior, lo definió como ‘inventor’, nada menos, que de su propia figura¹⁵⁸⁰.

Estas palabras resumen el objeto principal de esta comunicación. La figura de Jacobo Fitz James plantea una revisión de la primera mitad del siglo XX entendida como la desaparición de un mundo que podríamos definir como antiguo régimen o, incluso, liberal en el sentido del siglo XIX. El duque de Alba creó un nuevo tipo de elite que no sufrió los cambios sociales, económicos y políticos del periodo con una actitud pasiva. Frente a la recurrente interpretación heredera de Lampedusa, las cosas cambiaron alrededor de Alba y él fue muy consciente de ello. La historiografía ha subrayado en España y en situaciones similares una especie de destino manifiesto para la aristocracia, siempre hacia una relevancia menor. Aunque su presencia en muchos órdenes fue a todas luces menos trascendente que en otros momentos de la Historia, figuras como Alba demuestran que merece la pena estudiar estas elites para abordar mejor los cambios que experimentaron estas sociedades¹⁵⁸¹.

El trabajo que ahora se presenta se divide en cinco secciones. En primer lugar, se abordará el punto de partida de Jacobo, tanto el papel de sus padres -la conexión con el XIX-, como su educación y su posición económica. En segundo término, se plantea la importancia decisiva de un modo de vida distinguido. Viajes, relaciones sociales y deporte conforman el núcleo de este periodo, las dos primeras décadas del siglo. En los años veinte, el protagonismo gira alrededor de la mezcla entre una implicación política destacada, su irrupción en consejos de administración de relieve y una dimensión cultural que trasciende el patrimonio de la familia. El cuarto epígrafe se refiere a los años de la República y la Guerra Civil. No sólo se tratará su decisiva actuación política, también la imagen negativa que aflora con fuerza en estos momentos. Por último, hasta su muerte,

¹⁵⁷⁹ El contenido de este artículo se inserta dentro de las investigaciones desarrolladas en el Proyecto Nacional I+D+i, «Nobles, negociantes, políticos y redes cortesanas, 1788-1931» (2016-2018) referencia HAR2015-67753-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹⁵⁸⁰ Emilio GARCÍA GÓMEZ: *Elogio fúnebre del académico de número, Excmo. Sr. Duque de Alba*, Madrid, Real Academia Española, 1953.

Propiamente, el nombre del duque fue Jacobo Fitz-James Stuart. Se opta por poner sólo la primera parte del apellido.

¹⁵⁸¹ Richard J. EVANS: *La lucha por el poder: Europa 1815-1914*, Barcelona, Crítica, 2017; Werner MOSSE: «Aristocracia y burguesía en la Europa del siglo XIX. Un análisis comparativo», en Josep Maria FRADERA y Jesús MILLÁN (dir.): *Las burguesías europeas del siglo XIX*, Madrid, Biblioteca Nueva/Universitat de Valencia, 2000, pp. 133-168; David GILMOUR: *El último gatopardo: vida de Giuseppe di Lampedusa*, Madrid, Siruela, 1994.

resulta decisiva su condición de referente de los monárquicos, su posición económica y su apuesta por recuperar el patrimonio destruido.

El objetivo es ambicioso ya desde un punto de vista descriptivo pero, y esto resulta central, pensamos que las interpretaciones consecuentes son más importantes. La figura del duque de Alba tiene implicaciones evidentes desde el punto de vista político, en cuanto al fracaso de unas elites esclavas (por elección u omisión) de un modelo anterior. Otros temas resultan igualmente notables. La idea de un estilo de vida construido en un contexto de irrupción de otras formas de ser elite o la persistencia de la tierra como medio de riqueza al mismo tiempo que se diversifica el patrimonio son procesos de relieve en el cambio social y económico de la Europa de entreguerras. Por otra parte, el papel que juega el arte y la tradición en el proceso de urbanización en Madrid y en España resulta una temática de gran interés para la historiografía. Estos procesos subrayan la necesidad de sacar al duque de Alba del mausoleo, construido a base de una mezcla de falta de perspectiva, visiones románticas y desinterés por temáticas ajenas a modas historiográficas.

Los Alba entran en el siglo XX

Jacobo Fitz James nació en Madrid en 1878. Hijo primogénito del XVI duque, Carlos, su madre era Rosario Falcó, hija de la duquesa de Fernán Núñez, una casa nobiliaria de enorme relevancia. Lo más importante en los primeros años de vida de Jacobo no tuvo nada que ver con él. Se trató de la continuidad de la casa en una posición económica muy desahogada. Aunque coincido con Lieven en que el siglo XIX siguió siendo una buena época para ser noble, esto lo pueden aseverar aquellos que llegaron a 1900 en una situación económica respetable y no fueron todos. Como señaló Bahamonde, entre 1840 y 1880 las principales casas nobiliarias vivieron una auténtica crisis, herencia del terremoto que supuso el fin de la vinculación pero, más aún, de la incapacidad de adaptación a un mundo nuevo y la gestión de un patrimonio en entredicho. Las casas de Altamira y, especialmente, Osuna serían el ejemplo por antonomasia de aquella crisis. Para Sánchez Marroyo, sin embargo, no todo fue declive. Al margen de que el azar en forma de muertes y nacimientos jugara un papel destacado en su sostenida posición económica, la nobleza aguantó bien en España el tránsito a la economía liberal¹⁵⁸².

La casa de Alba no era la más rica entre los nobles, pero supo mantener su posición en un contexto convulso (Tabla 1). En ningún sitio estaba escrito que los Alba tuvieran su posición asegurada y la desaparición o descenso de otras casas subraya lo que fue un triunfo: su continuidad. Aunque esta tabla sólo refleje rentas agrarias sirve para enfatizar un segundo aspecto relevante: los nobles tradicionales podrían no ser los únicos ricos, pero seguían estando en el grupo de los más ricos¹⁵⁸³. Quizá es una reflexión simplista, pero otras experiencias europeas demuestran cómo

¹⁵⁸² Dominic LIEVEN: *Aristocracy in Europe, 1815-1914*, London, Macmillan, 1992; Ángel BAHAMONDE MAGRO: «Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa (1840-1880)», en Ángel BAHAMONDE MAGRO y Luis Enrique OTERO CARVAJAL (dir.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Madrid, Consejería de Cultura, CAM, 1986, vol. I, pp. 326-375; Fernando SÁNCHEZ MARROYO: *Riqueza y familia en la nobleza española del siglo XIX*, Madrid, Ediciones 19, 2013; Juan PAN-MONTOJO: «La revolución liberal y las transformaciones de la agricultura española», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 37 (2018), pp. 28-43.

¹⁵⁸³ La irrupción de Linares y Manzanedo resulta más que elocuente. Sobre Manzanedo, Luis SAZATORNIL RUIZ: «Arte y mecenazgo de los indianos montañeses: Santoña, Comillas, Valdecilla (1820-1930)», en *Arte y mecenazgo indiano*, Gijón, Ediciones Trea, 2007, pp. 543-612.

la base de la relevancia del noble al comenzar el siglo XX pasaba por una posición económica que les permitiera, al menos, equipararse a otras elites económicas¹⁵⁸⁴.

Tabla 1. Rentas agrarias de los mayores contribuyentes nobles, 1854 y 1875 (en reales)

		Declaración de rentas	Posición relativa			Declaración de rentas	Posición relativa
1	Duque de Osuna	831.450	3,55	1	Duque de Medinaceli	942.332	3,09
2	Duque de Medinaceli	786.288	3,35	2	Duque de Osuna	848.124	2,78
3	Duque de Frías	268.859	1,15	3	Duque de Fernán Núñez	523.805	1,71
4	Duque de Alba	234.515	1,00	4	Marqués de Manzanedo	341.596	1,12
5	Duquesa de Fernán Núñez	217.466	0,93	5	Duque de Alba	305.428	1,00
6	Duque de Híjar	211.089	0,90	6	Marqués de Perales	285.421	0,93
7	Conde de Altamira	191.206	0,82	7	Duque de Abrantes	274.183	0,90
8	Marqués de Gaviria	175.483	0,75	8	Duque de Frías	269.893	0,88
9	Marqués de Valmediano	164.367	0,70	9	Marqués de Linares	251.401	0,82
10	Conde de Villanueva de Cárdenas	160.412	0,68	10	Conde de Luque	247.659	0,81

(Fuente: Fernando Sanchez Marroyo, *Riqueza y familia...*, 2013)

En este sentido, en la casa de Alba cobra un carácter esencial la gestión del patrimonio. A finales de siglo, se incorporó como administrador general Aureliano Lopátegui. Su figura en algunos testimonios personales adquiere tintes míticos como organizador de rentas y diversificador del patrimonio. Al margen de una difícil evaluación de su gestión, la idea de una mayor eficacia y control del gasto resultaba muy extendida¹⁵⁸⁵. Hasta entonces, Lopátegui había sido administrador de los Fernán Núñez, algo que incidía en la idea de que los Alba eran buenos electores de sus

¹⁵⁸⁴ David CANNADINE: *The Decline and fall of the British aristocracy*, New Haven, Yale University Press, 1990; Anthony L. CARDOZA: *Aristocrats in bourgeois Italy: the Piedmontese nobility, 1861-1930*, Cambridge (UK), Cambridge University Press, 1997.

¹⁵⁸⁵ «Lord Revelstoke, el prestigioso Jefe de la Casa Baring de Londres, le escribía a veces y nunca dejaba de preguntarme, en castellano que hablaba muy bien «Qué dice Lopátegui? ». Jacobo FITZ JAMES STUART: *Memorias*, s. n., 1947, p. 23. Archivo Fundación Casa de Alba (AFCA).

relaciones familiares¹⁵⁸⁶. A la muerte de su padre en 1901, Jacobo se encontró un patrimonio eminentemente agrario y, como característica más relevante, absolutamente consolidado. Las mejoras concedidas al primogénito fueron las más elevadas permitidas por la ley, si bien sus hermanos Sol y Hernando recibieron en torno a los tres millones y medio de pesetas.

Tabla 2. Testamentaria de Carlos Fitz James, XVI duque de Alba (1904)

Activos no financieros (pesetas)		
Fincas rústicas (30 administraciones)	18.687.723	70%
Fincas urbanas	2.375.718	9%
Alhajas y muebles	1.602.858	6%
Activos financieros (pesetas)		
Efectivo y depósitos	1.844.936	7%
Acciones	292.526	1%
Deuda pública	1.422.887	5%
Otros	349.063	1%
Pasivos (pesetas)		
Préstamos	(1.976.829)	
Total	24.598.882	

(Fuente: Archivo Histórico Protocolos Notariales, P. 42554-6)

La composición de la fortuna resulta elocuente: el patrimonio inmueble tiene una preponderancia absoluta. Al margen de los condicionantes que esto supone, que el duque de Alba siguiera siendo realmente rico a comienzos del XX es un factor decisivo en el futuro¹⁵⁸⁷.

El 10 de abril de 1899 Jacobo participó en la ceremonia de cobertura que los Grandes de España realizaban en presencia de la Reina. En ésta se recitaba un discurso tirando a protocolario y él no fue una excepción. La historia de su familia y la responsabilidad del título no escondían su juventud y ausencia de méritos, decía. Daba la impresión de que, hasta ese momento, no había pasado nada en la vida de Jacobo. No obstante, Jacobo callaba algo central a sus 21 años. Su formación había marcado claramente esa primera etapa de su vida y esto se define en dos sentidos. En primer lugar, en lo que respecta a su educación formal. Aquí hubo dos hitos reseñables. Por un lado, la figura de un tutor personal -el padre Barcia- que marcó sus primeros pasos en un currículo sui generis centrado en unas humanidades (historia y arte) que giraban en torno a España y su propia familia.

¹⁵⁸⁶ El papel de la familia resulta central -en lo negativo y en lo positivo- en Fernando SÁNCHEZ MARROYO: *Riqueza y familia en la nobleza española del siglo XIX...*; también pero no sólo para la nobleza: Pilar MUÑOZ LÓPEZ: *Sangre, amor e interés: la familia en la España de la Restauración*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2001.

¹⁵⁸⁷ Agradezco al Dr. Artola Blanco los datos necesarios para realizar esta tabla.

La educación en casa, algo frecuente en la nobleza, resulta especialmente importante para comprender una concepción del mundo donde familia, historia y nación pueden ser términos intercambiables o no claramente distinguibles¹⁵⁸⁸.

El otro elemento decisivo en su formación fue la dimensión internacional. Jacobo no fue el único miembro de la nobleza en estudiar en el Reino Unido, ni tampoco esto fue un monopolio de los aristócratas. Sin embargo, su estancia en el internado jesuita de Beaumont entre 1892 y 1894 aporta a su vida unas coordenadas de largo recorrido. A posteriori, Alba no dudó en señalar que en esos años adquirió una visión del mundo que él consideraba más que anglófila, propiamente británica. Se trataba, según él, de «la educación del carácter distintivo de la formación inglesa». Algo tan difícil de definir y medir resultaba expuesto con bastante precisión de una forma indirecta: el gusto por la distinción. Si se quiere, la distinción en construcción no tenía por qué ser británica desde un primer momento, pero al menos sí era cosmopolita. Además, unía elementos externos con otros que, en realidad, él traía de España. El deporte como ingrediente esencial del estilo de vida, una elegancia y cuidado del atuendo a todas horas y el trato con gente de otros países como parte de una apertura imprescindible serían algunas de esas características que empezaban a construir un Alba en proyecto¹⁵⁸⁹.

El otro elemento decisivo en su educación se sale del marco de la educación formal. La influencia de su madre resulta una constante en su vida desde el punto de vista del interés por la cultura. Ésta se concibe al mismo tiempo como historia de la Casa e historia de España. El cuidado y orden en el archivo familiar, el trato con intelectuales o la incorporación de un archivero en la nómina de la Casa fueron iniciativas llevadas a cabo por Rosario en la década de los noventa y que, en el futuro, considerará como una línea ininterrumpida a favor de la cultura que definiría a su familia¹⁵⁹⁰.

La cercanía entre el fin de su carrera en Derecho y la muerte de sus padres (1898-1904) abre un nuevo periodo en la vida de Jacobo. Aquí, lo principal será la definición de un estilo de vida mezcla de aquello conocido en la infancia y de una serie de aportaciones posteriores.

Un modo de vida distinto, un modo de vida distinguido

Desde finales de siglo hasta la década de los veinte, la principal ocupación del duque de Alba fue vivir y vivir bien. Obviamente el duque se dedicó a más cosas que viajar, practicar deportes, acudir

¹⁵⁸⁸ Éric MENSION-RIGAU: *L'enfance au château: l'éducation familiale des élites françaises au vingtième siècle*, Paris, Editions Rivages, 1990; Elizabeth MACKNIGHT: *Aristocratic families in republican France, 1870-1940*, Manchester, Manchester University Press, 2012; Cristina de ARTEAGA: *Borja*, Madrid, s. n., 1941.

¹⁵⁸⁹ Jacobo FITZ JAMES: *Memorias...*, p. 31. Bernardo RODRÍGUEZ CAPARRINI: «Alumnos españoles en el internado jesuita de Beaumont (Old Windsor, Inglaterra), 1886-1892», *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 74 (2016), pp. 371-442. Este artículo no trata las fechas de estancia de Jacobo, pero ilumina sobre el ambiente, las diferencias con Stonyhurst y, obviamente, con Eton.

¹⁵⁹⁰ Rosario FALCÓ Y OSORIO: *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, Madrid, [s. n.], 1891; Rosario FALCÓ Y OSORIO: *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*, Madrid, [s. n.], 1892; Rosario FALCÓ Y OSORIO et Ángel María BARCIA Y PAVÓN: *Catálogo de las colecciones expuestas en las vitrinas del Palacio de Liria*, Madrid, [s. n.], 1898; Jacobo FITZ JAMES STUART Y FALCÓ: *Contribución al estudio de la persona del III Duque de Alba: Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del... Duque de Berwick y de Alba...*, Madrid, Blass y Cía., 1919; Jacobo FITZ JAMES STUART Y FALCÓ: *Discurso del Señor Duque de Berwick y de Alba leído en su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1924.

a fiestas y establecer relaciones entre Londres, París y Saint Moritz. Sin embargo, y alejados de posturas críticas simplistas, este modo de vida fue crucial para entender qué supuso el duque de Alba en la primera mitad del siglo XX. Para Savage, el final del siglo XIX y el principio XX contemplaron un gran dinamismo por parte de la aristocracia a la hora de definir un estatus propio -y exitoso en cuanto admirado y copiado-, que transmitió una fortaleza mayor que la augurada por los enterradores de la nobleza. Esto servía para Veblen quien entendía que el consumo conspicuo sólo conducía al despilfarro y a las tensiones sociales, pero también para Max Weber, que subrayaba cómo la burocracia emblema del Estado era el final para los aristócratas amateurs de todo y profesionales de nada¹⁵⁹¹.

La definición de este estilo de vida se fraguó en los viajes al extranjero. En particular, las estancias en Gran Bretaña incorporaron un elemento esencial: una sociabilidad compulsiva. Pasados los años, Alba señaló como desde muy pronto se sucedieron las invitaciones a un tipo de reuniones exclusivas que subrayaban la pertenencia o no a la elite social. En el primero aquellos encuentros, se reunieron embajadores y ministros, y no se le pasaba recordar que el castillo en cuestión, Dunrobin, había acogido al rey Eduardo VII recientemente. La lista de casas en el Reino Unido en las que asistió a fiestas o reuniones no era simplemente ilustrativa: Wellbeck, Eaton, Blenheim, Pembroke o Rufford eran las residencias por antonomasia de una aristocracia que no sólo era exclusiva, para muchos en Europa también era el modelo a imitar. En los británicos se encontraban los nobles que modernizaban su economía, aquellos que habían sabido no sólo ser liberales, sino mejorar el modelo político. En esos momentos, Alba no parecía tener un especial interés por la política, pero la conexión inglesa enlazó la intención social con el estereotipo político¹⁵⁹².

El mundo de Alba no se reducía al Reino Unido. París, Moscú y otras grandes capitales, los Cárpatos, los Alpes o bosques en pleno Imperio Austro-Húngaro, eran objeto de sus recorridos, bien para atender fiestas u otras invitaciones, bien para practicar la caza (o ambas cosas a la vez). El marqués de Villavieja, algo más que un amigo, parte de ese mundo, relató muchos de los viajes junto con Alba. En gran medida, se presentaba un tipo de sociedad *restless*, sin descanso, como ya subrayara Cannadine para la aristocracia que miraba al Imperio. Esta aristocracia europea cruzaba fronteras y se sentaba con nobles de todo el continente, haciendo real aquello que se relacionaba en las guías de sociedad, principalmente en el famoso Gotha. Al margen de diferencias entre unos y otros, relatos y memorias antes de la crisis planteada por la guerra enfatizan la idea de que existió una elite bastante reconocible -y que se reconocía así misma- definida por ese estilo de vida¹⁵⁹³.

Los deportes, como ya se ha visto, fueron mucho más que una anécdota en ese *lifestyle*. Hace años Hobsbawm ya planteó la trascendencia del deporte más en lo social que en lo político. Su

¹⁵⁹¹ Michael SAVAGE: «Status, lifestyle and taste», in Frank TRENTMANN (dir.): *The Oxford handbook of the History of consumption*, Oxford, Oxford University Press, 2012, pp. 551-567; Jean-Pascal DALOZ: *The sociology of elite distinction: from theoretical to comparative perspectives*, Basingstoke (UK); New York, Palgrave Macmillan, 2010; Ellis Archer WASSON: *Aristocracy and the modern world*, Basingstoke (UK), Palgrave Macmillan, 2006.

¹⁵⁹² Jacobo FITZ JAMES: *Memorias*, p. 69. Juan BARRIOBERO Y ARMAS: *La nobleza española: su estado legal*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1902; Francisco FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT: *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa Real y Grandes de España*, s. l., s. e., 1897. Alba fue diputado en varias legislaturas sin dedicar una especial atención al cargo. José VARELA ORTEGA (dir.): *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España: (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2001.

¹⁵⁹³ Marqués de VILLAVIEJA: *Life has been good: memoirs of the marqués de Villavieja*, London, Chatto & Windus, 1938; David CANNADINE: *The Decline and fall of the British aristocracy...*; Harry KESSLER, *Diario 1893-1937*, Barcelona, La Vanguardia, 2015.

advertencia iba más por las clases medias. En las elites también fueron decisivos¹⁵⁹⁴. Alba incorporó el interés por estos en su educación británica. En sus primeros años los convirtió en algo imprescindible. Aunque al final de su existencia los pusiera en un segundo plano, la caza y el polo no eran sólo un síntoma de ese tipo de vida. En ellos se generaban los motivos para viajar, crear nuevas redes y, también, distinguirse de aquellos que no podían seguir un determinado modo de vida. En 1908, su viaje a cazar elefantes con el duque de Medinaceli reflejó en buena medida el recorrido de aquellos a quienes el mundo se les quedaba pequeño. El polo fue también una actividad a la que el duque de Alba dedicó mucho tiempo, tanto en España como en otros países. De nuevo, era fuente de relaciones sociales y, al mismo tiempo, elemento de distinción. Además, en este caso, se podía observar otra vez la conexión británica que no se tenía problema en destacar como sinónimo de modernización, aunque fuera tan relativo¹⁵⁹⁵.

En último término, aquella década larga tuvo un componente añadido. En esos deportes y viajes se fraguó una generación reconocible en ese estilo de vida, más que en la nacionalidad, sexo e, incluso, pertenencia a la nobleza. Esa generación podía trascender los océanos, especialmente en un París repleto de elites latinoamericanas y el Londres que recibía americanos con mucha frecuencia. La generación en España se pudo vertebrar alrededor del automóvil que algunos nobles empezaron a conducir a inicios de siglo. Eran casi todos nobles: el marqués de Santa Cruz y su hermano, después duque de Miranda, el ya citado Medinaceli, el marqués de Villagonzalo, el duque de Veragua, los hijos del duque de Villahermosa. En esta elite reconocible, exclusiva, estaba también Alfonso XIII. Aunque más joven, el duque Jacobo tuvo desde pronto una relación estrecha con el Rey. Las aficiones, otra vez, no eran un punto de conexión menor y la triada formada por coches, polo y caza se presenta como algo más que una pura coincidencia. La etiqueta que estas actividades transmitían de un 'rey moderno', planteaban obvias limitaciones recordadas por la historiografía. En el caso de Alba, la situación podía no ser muy distinta, pero tenía el beneficio ser simplemente un amigo del Rey, sin sus responsabilidades políticas¹⁵⁹⁶.

Sin ninguna duda, esta forma de vida tuvo una importancia decisiva en la visión del mundo posterior a la Gran Guerra y en la crítica hacia la reconstrucción. Desde la intelectualidad o la narrativa, muchos añoraron ese mundo extinguido. Para Alba el diagnóstico era el mismo, lo que cambiaban eran los síntomas:

me parece mentira la comodidad, la facilidad y el encanto de la vida en aquel tiempo. Se corría por las carreteras sin peligro alguno, se pasaban las fronteras sin dificultad, las divisas eran fácilmente intercambiables y algunas como la Libra o el franco francés, etc. en su valor fijo, podían llevarse por doquiera: solo la peseta tenía sus fluctuaciones¹⁵⁹⁷.

¹⁵⁹⁴ Eric J. HOBBSAWM: «La fabricación en serie de tradiciones: Europa, 1870-1914», en Eric J. HOBBSAWM y Terence RANGER (dir.): *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 273-318.

¹⁵⁹⁵ Luis Jesús FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y SALABERT: *Notas sobre la cacería en el África oriental inglesa*, Madrid, Blass y Cía., 1919; Mark GIROUARD: *The return to Camelot: chivalry and the English gentleman*, New Haven; London, Yale University Press, 1981.

¹⁵⁹⁶ Leandro LOSADA: *La alta sociedad en la Buenos Aires de la «Belle époque»: sociabilidad, estilos de vida e identidades*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2008. Jacobo FITZ JAMES: *Memorias...*, p. 35. Javier MORENO LUZÓN: *Alfonso XIII: un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003.

¹⁵⁹⁷ Stefan ZWEIG: *El mundo de ayer: memorias de un europeo*, Barcelona, El Acantilado, 2001; Joseph ROTH: *La marcha de Radetzky*, Barcelona, Edhasa, 1989. Para el marqués de Villavieja, fue la época «cuando se necesitaba algo más que jazz, cocktails y un locutor para entretener a la gente», Marqués de VILLAVIEJA: *Life has been good...*, p. 122. Jacobo FITZ JAMES: *Memorias...*, 35.

La nueva década supuso un giro importante en la vida de Alba. Sin renunciar a un estilo de vida que le había situado como elite que trascendía nuestras fronteras, ahora pasó a atender otros intereses como prioridad: la cultura, su bolsillo y la política.

«El astro mayor de las casas aristocráticas»

En octubre de 1920 el duque de Alba contrajo matrimonio con María del Rosario Silva y Gurtubay, marquesa de San Vicente del Barco y también heredera de una cuantiosa fortuna, asegurada en su condición de hija única. El matrimonio en algunas casas nobiliarias se producía a una edad bastante elevada y tampoco era extraña la apuesta por una boda entre dos familias con Grandeza. La distinción quedaba asegurada. Ese mismo año, Alba participó en los Juegos Olímpicos de Amberes con el equipo de polo. El fracaso llegó en la final, reconociendo años después que había sido la peor de sus derrotas. Ambos acontecimientos explican un cierto retraimiento en la proyección exterior de Alba. Esto no supuso el fin de sus relaciones y sus viajes pero, ya desde la Gran Guerra, la actividad del duque fue más española¹⁵⁹⁸.

Cultura, política y economía se entretujan en esta década de una manera nada casual. De hecho, es difícil señalar cuál de los campos conduce a la preponderancia en otro de los aspectos. De hecho, y volviendo al epígrafe anterior, ninguno se puede comprender sin la construcción previa de un Alba conocido, distinguido, consolidado en su posición.

En 1928, Álvaro Alcalá Galiano publicó una recopilación de artículos aparecidos en la prensa. Muchos pretendían trazar el cambio en la sociedad y la cultura española, casi siempre fijándose en Madrid. En uno de ellos, comentaba como en la última recepción en el Palacio de Liria un invitado sostuvo que ya no existía nada así en toda Europa. El palacio se estaba abriendo más a fiestas, reuniones y recepciones desde que el duque se había casado, y el escenario que suponía para esos actos implicaba su belleza y patrimonio cultural. Por otra parte, Jacobo había empezado a recibir cargos en distintas reales academias. En 1919, fue nombrado académico de la Historia, en 1924 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y en 1931 de la Lengua. También durante esta década Alba se vio envuelto en un proyecto cultural de connotaciones algo reivindicativas desde el punto de vista nacional/patriótico y organización elitista. Se trataba de la Sociedad Española de Amigos del Arte. También era elitista en su composición el Comité Hispano Inglés, cauce por el que acudieron importantes conferenciantes británicos a la madrileña Residencia de Estudiantes desde 1924. Aquí Alba era pieza clave por sus contactos y de ello se sirvió Jiménez Fraud para atraer a los ponentes. La mezcla entre el patrimonio cultural e histórico de la familia y las inquietudes intelectuales resultaba otra de las novedades aportadas por Jacobo. Esto se fijó de una forma singular en los veinte. De una manera nada casual, ese palacio que era referente social y cultural al mismo tiempo se levantaba en una capital en transformación. Liria, y otros palacios, se

¹⁵⁹⁸ *Vida Aristocrática*, 10 de octubre 1920. José Miguel HERNÁNDEZ BARRAL: «Polo: social distinction and sports. Spain, 1900-1950», *The International Journal of the History of Sport*, forthcoming; Juan CARMONA PIDAL y Javier FERNÁNDEZ DELGADO: «La tradición moderna: la política matrimonial de los grandes de España (1800-1923)», in Ángel BAHAMONDE MAGRO y Luis Enrique OTERO CARVAJAL (dir.): *La sociedad madrileña durante la restauración: 1876-1931*, Madrid, Cidur, 1989, pp. 596-619.

convirtieron en esos años en símbolos de un Madrid que no debía desaparecer -y que de hecho no lo hacía-, pero que cambios urbanísticos que eran también sociales ponían en peligro¹⁵⁹⁹.

En estos momentos, se produjo un giro importante en la dimensión económica de la casa. En 1924, el duque fue nombrado presidente de la Standard Eléctrica, una sociedad de capital extranjero y conexiones con algunas de las entidades financieras más importantes de España. Por esta vía, el duque también entrará en el consejo de administración de la Telefónica, empresa -y monopolio- urdido entre la inversión americana de la ITT e intereses económicos españoles. Algo similar ocurrió con su nombramiento como consejero de la CHADE, ese conglomerado empresarial que -con Cambó de mediador- articulaba inversiones alemanas en España y, sobre todo, Latinoamérica. Alba fue nombrado consejero del Banco de España en 1928 y también formó parte de otros consejos de administración, como el de la Compañía Española del Golfo de Guinea, que pretendía explotar recursos en la colonia¹⁶⁰⁰.

La irrupción de Alba en estas sociedades supone algo más que un matiz en la tradición económica de la Casa. Los ingresos siguieron viniendo principalmente de las tierras y el papel del duque en los consejos no fue, ni en la gestión ni en el capital, de una relevancia destacada. Sin embargo, la elección de Alba para estos puestos subrayaba que era objeto de un reconocimiento más allá de lo social. Por otra parte, y aunque el periodo dictatorial tuviera que ver, las sociedades en las que tomó parte no se trataban de proyectos de segundo orden. Cuando en 1929 una sociedad le propuso ostentar su presidencia con un carácter meramente ‘representativo’, Alba adujo que ya era «demasiado crecido el número de Presidencias que sobre mí pesan». Además, sostenía que no podría dedicarle toda la atención necesaria. El duque aportaba y mucho a cualquiera de los consejos que contara con él, así lo reconocían los hombres de la Telefónica y de la CHADE, también en el Banco de España. No era un conocimiento técnico, sino de otro tipo: buscaban la misma figura reconocible del duque que daba seguridad y contactos. Él, por su parte, no estaba dispuesto a participar de todas las empresas que se le acercaran. En este sentido, el duque de Alba cuadra con el concepto de ‘ornamental’ que, para Cannadine, adquirieron muchos aristócratas británicos tras la Gran Guerra. No obstante, ser decorativo no quería decir que todo fuera falta de iniciativa y, menos, ausencia de intereses personales¹⁶⁰¹.

La década de los veinte resulta relevante también desde un punto de vista político. En 1923, el duque recibió la dictadura de Primo de Rivera con una actitud benévola donde las posibilidades se encontraban especialmente en el orden al que se aspiraba. Al embajador español en Londres le escribió sobre un proyecto de mejora en las carreteras nacionales, subrayando que el periodo

¹⁵⁹⁹ Álvaro ALCALÁ GALIANO: *Entre dos mundos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1928, pp. 123-137. AFCA, Comité Hispano-Inglés, c. 5. AFCA, Sociedad Española de Amigos del Arte, c. 9. Álvaro RIBAGORDA: «El Comité Hispano-Inglés y la Sociedad de Cursos y Conferencias de la Residencia de Estudiantes (1923-1936)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp. 273-291; Ignacio GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ: *Los palacios de la Castellana: historia, arquitectura y sociedad*, Madrid, Turner, 2010; Luis Enrique OTERO CARVAJAL y Rubén PALLOL TRIGUEROS (dir.): *La ciudad moderna: sociedad y cultura en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2018.

¹⁶⁰⁰ Adoración ÁLVARO MOYA: «Redes empresariales, inversión directa extranjera y monopolio: el caso de Telefónica, 1924-1965», *Revista de historia industrial*, 34 (2007), pp. 65-96; Gabriela Dalla-Corte CABALLERO: «Empresas, instituciones y red social: la Compañía Hispanoamericana de Electricidad (CHADE) entre Barcelona y Buenos Aires», *Revista de Indias*, 66/237 (2006), pp. 519-544; Guillermo GORTÁZAR: *Alfonso XIII, hombre de negocios: persistencia del Antiguo Régimen, modernización económica y crisis política: 1902-1931*, Madrid, Alianza Editorial, 1986. AFCA, Correspondencia con sociedades industriales, c. 9.

¹⁶⁰¹ *Carta del duque de Alba a J. Rodríguez Bustos*, 6 de marzo 1929. AFCA, Correspondencia con sociedades industriales, c. 9. David CANNADINE: *The Decline and fall of the British aristocracy...*, pp. 162-7; Miguel ARTOLA BLANCO: *El fin de la clase ociosa: de Romanones al estraperlo, 1900-1950*, Madrid, Alianza Editorial, 2015.

dictatorial era «muy a propósito para ser aprovechado en llevar a la práctica cosas buenas». El interés por Primo y la dictadura como proyecto no pasó de la sintonía con opciones conservadoras. En algunos casos se ha hablado de un distanciamiento progresivo entre ambos y de cierta influencia por parte del duque en el fin de la dictadura¹⁶⁰². Sin duda, el final de esta coyuntura refleja alguna de estas tensiones, pero también una opción política de Alba que hasta entonces no se había planteado. El duque fue nombrado ministro en los dos gobiernos anteriores a la República. Fueron aquellos ‘gobiernos de leales’, con muchos nobles y bastantes amigos del Rey. La participación de Alba en Instrucción Pública y Estado obedeció a un interés pragmático de aquellos que le veían capacitado en esos ámbitos. Aunque esto ya ofrezca elementos de análisis -otra vez su referencialidad-, resulta decisivo subrayar la respuesta de Alba a lo que entendió como un deber de la Casa: «son cientos de años de una conducta que no puedo interrumpir»¹⁶⁰³.

La monarquía no pudo ser apuntalada. Tampoco parecía que Liria siguiera siendo poco más que una isla en el contexto de un gran cambio social en los modos de vida de las elites. En el caso de la economía, la presencia en consejos y presidencias podía tener un punto de artificio, mero espejismo frente a quien realmente manejaba los hilos. Pero los años veinte nos muestran un Alba que no está solamente en retirada ante la marea y, con él, pienso que otros nobles. Si algo definen estos años es que el duque no ejerció de espectador pasivo en la transformación global de la sociedad española. Fue un claro ejemplo de la construcción de un ‘espacio de la nobleza’, en término de Saint Martin, que podía presentar semejanzas o incluso recibir préstamos de otras elites pero que seguía manteniendo elementos propios. Incluso, lo que parece central, esas singularidades eran reconocidas -quizá utilizadas- por una parte importante de la sociedad. En estos momentos, se puede sostener que los nobles, Alba, habían definido un capital simbólico con claros ingredientes sociales. Bourdieu llegó a hablar de un ‘capital nobiliario’. Leonhard y Wieland hablan de una *distinctiveness* propia. Creo que en esta década no sólo es relevante definir ese capital o esa distinción, sino enfatizar que tuvieron éxito¹⁶⁰⁴. La continuidad en ese triunfo pronto se pondría en duda.

¹⁶⁰² *Carta del duque de Alba a Alfonso Merry del Val*, 16 de noviembre de 1923. AFCA, Economía Varia, c. 19. Eulalia de BORBÓN: *Memorias de Doña Eulalia de Borbón ex Infanta de España (de 1864 a 1931)*, Madrid, Juventud, 1935, p. 273; Manuel TUÑÓN DE LARA: *Historia y realidad del poder*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1967, p. 125.

¹⁶⁰³ Jesús PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA: *Cambó*, Barcelona, Alpha, 1952, pp. 1048-1052; Dámaso BERENGUER: *De la Dictadura a la República: crisis del reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Plus-Ultra, 1946; Miguel MARTORELL LINARES: «El Rey en su desconcierto. Alfonso XIII, los viejos políticos y el ocaso de la monarquía», en Javier MORENO LUZÓN (dir.): *Alfonso XIII: un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003, pp. 372-402.

¹⁶⁰⁴ Monique de SAINT MARTIN: *L'espace de la noblesse*, Paris, Editions Métailié, 1993; Pierre BOURDIEU: «Postface», in Monique de SAINT MARTIN et Didier LANCIEU (dir.): *Anciennes et nouvelles aristocraties de 1880 à nos jours*, Paris, Maison des sciences de l'homme, 2007, pp. 385-397; Jörn LEONHARD et Christian WIELAND: «Noble identities from the Sixteenth to the Twentieth Century», in Jörn LEONHARD and Christian WIELAND (dir.): *What Makes the Nobility Noble? : Comparative Perspectives from the Sixteenth to the Twentieth Century*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2011, pp. 7-34.

El nacimiento de su hija Cayetana en 1926 resulta un hecho relevante en los cambios de los años veinte.

República, Guerra e inicios del franquismo

Ayer pasé día de intranquilidad (como todos desde hace tiempo) por las elecciones. No sé qué impresión habrá por ahí y si nuestros compatriotas se determinan a pensar y trabajar en serio, cual las circunstancias exigen. Aquí, según *The Times*, hay la impresión de que los monárquicos siguen muy apáticos, y aun cuando como hemos hablado y conforme con los deseos de S.M. respondiendo a (miras) de elevado patriotismo hay poco o nada que hacer de momento. Esto es compatible con trabajos de estudio, de programación, preparación colectiva e individual y de organización en suma¹⁶⁰⁵.

La llegada de la República cogió al duque de Alba quizá menos desubicado o perplejo que a otros nobles y monárquicos en España. Estas palabras cercanas las primeras elecciones republicanas así lo manifiestan. No estaban claras las vías -nombres o partidos- para darle la vuelta a la situación, pero al menos se planteaban ciertas estrategias.

El duque pasó gran parte del periodo republicano fuera de España. Su destino favorito fue el Reino Unido donde enseguida se convirtió en una referencia de los monárquicos que aspiraban a la vuelta del Rey. El duque no tomó parte en las primeras movilizaciones que buscaban reactivar el monarquismo, como la reunión del 10 de mayo de 1931. Tampoco, como la mayoría de nobles de su generación, intervino directamente en el golpe de Sanjurjo de agosto de 1932. Su figura tampoco se suele situar entre aquellos ‘conspiradores de salón’ que atacaban y pretendían destruir la República desde la cómoda distancia de Biarritz¹⁶⁰⁶.

Alba compartió una primera actitud expectante con muchos nobles en la que, al margen de un desacuerdo absoluto con el régimen, se jugó con la posibilidad de cierta convivencia aunque sólo fuera por un tiempo. El golpe de Sanjurjo y las elecciones de noviembre de 1932 resultaron el fin de esa suerte de prórroga. Alba y otros Grandes de España apoyaron económicamente los partidos de la derecha sin tener excesivamente en cuenta el tipo de régimen al que se aspiraba. La expropiación de las tierras decretada por Azaña no fue un elemento menor para entender el fin del tanteo experimentado durante los primeros meses republicanos¹⁶⁰⁷.

En la relación de tierras que el Instituto de Reforma Agraria publicó como objeto de expropiación, el duque aparecía como dueño de 34.455 hectáreas. Por delante de él estaba su hermano Hernando y el duque de Villahermosa. Muy por encima, el duque de Medinaceli, casi con 80.000 hectáreas. Como ochenta años atrás, Alba seguía siendo el cuarto, seguía estando ahí. Su postura política en 1934 se fue distanciando de una posible conllevancia con la República.

¹⁶⁰⁵ *Carta del duque de Alba a Leopoldo Matos*, 30 de junio 1931. Archivo Histórico Nacional, Diversos, Títulos y familias, fondo Leopoldo Matos, 3109, exp. 493.

¹⁶⁰⁶ Julio GIL PECHARROMÁN: *Conservadores subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, EUDEMA, 1994; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Contrarrevolucionarios: radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011; Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: «El sable y la flor de lis: Los monárquicos contra la República», en Fernando del REY REGUILLO (dir.): *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*, 2011, pp. 419-479; Nazario GONZÁLEZ: «Los exiliados monárquicos durante la II República», en VV. AA. (dir.): *Ponencias presentadas al Coloquio Internacional sobre la II República Española*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, pp. 35-57; José Luis de VILALLONGA: *La cruda y tierna verdad*, Barcelona, Debolsillo, 2001.

¹⁶⁰⁷ Diputación de la Grandeza. *Memoria correspondiente al año 1931*, 30 de diciembre 1931. AFCA, Diputación de la Grandeza, c. 5. *Documento encontrado en el palacio de los marqueses de Santa Cruz*, febrero de 1934. Archivo marqués de Santa Cruz, C. 621, d.1. Manuel AZAÑA: *Obras completas. En el poder y en la oposición. Vol. 2, Una política*, Madrid, Giner, 1990, pp 416-7.

Desde el lado republicano, Alba también era identificado como parte de esa España a reformar. Cuando se recibió su recurso ante la expropiación, uno de los vocales de la Comisión de Reforma Agraria manifestó que al duque sería uno de los Grandes a los que más claramente denegaría la excepción. Poco tiempo antes se le había abierto un proceso por participar en una empresa, «La Liebre Mecánica», en la que apuestas y conflictos de intereses le señalaban como ejemplo de la corrupción del régimen anterior¹⁶⁰⁸.

Si en 1934 el duque manifestaba en privado que «España no es muy agradable bajo esta maldita República», su incorporación al Bloque Nacional ese diciembre dejaba claro que su aspiración era la de hacer lo posible por acabar ella. La muerte de su mujer en enero de ese año tuvo que jugar un papel importante en su actitud hacia la situación de España. La distancia entre la oposición al régimen y el apoyo al golpe es dilema difícil de cerrar completamente. Más que las tensiones políticas del periodo 1934-1936, el duque -como otros Grandes- debió ver con especial temor la ausencia de un giro absoluto en la política agraria del bienio radical por mucho que fuera corregida. Alba no fue pieza clave en el golpe de 1936 aunque se le señale como uno de los financiadores del mismo. Sin embargo, resulta un paradigma de la desliberalización de una elite marcadamente conservadora pero también inequívocamente liberal hasta hacía no mucho¹⁶⁰⁹.

El posicionamiento del duque durante la Guerra Civil no genera dudas. En ningún momento tuvo problema en considerar su colaboración y conocimiento del mismo. Si no es fácil situar el momento en el cual Alba apostó por la opción golpista -pudo ser temprano-, su nombramiento como representante del bando franquista en el Reino Unido deja claro algo. Como muchos otros monárquicos, Alba entendió que eran los militares los únicos que podían conducir España hacia el fin de la República. No era cuestión de urnas ni estrategias, como había pensado en 1931. Desde diciembre de 1937 hasta su dimisión puso absolutamente todas sus relaciones al servicio de la causa sublevada. En este sentido, cobró una especial trascendencia el conocimiento del asesinato de su hermano Hernando. Muerto en noviembre de 1936, el duque no recibió la noticia inmediatamente. Este hecho alimentó su oposición a la República de una forma exponencial. Por su parte, los republicanos veían en el duque el paradigma de la traición de las elites tradicionales al pueblo español¹⁶¹⁰.

Ni su relación con Churchill -ambivalente como pocas-, ni las experiencias previas supusieron una alfombra roja en Gran Bretaña. Más allá de lo que aportara en la política exterior franquista, su decisión es un ejemplo claro de la opción por las respuestas autoritarias en el mundo de

¹⁶⁰⁸ Fernando SÁNCHEZ MARROYO: *Riqueza y familia en la nobleza española del siglo XIX*, Actas Comisión Ejecutiva IRA, 17 de marzo 1933, Centro Documental Memoria Histórica- sección Político Social, C 694, p. 118 ss. AFCA. Sociedades industriales, c. 11.

¹⁶⁰⁹ *Carta del duque de Alba a Edwin Lutyens*, 14 de junio 1934. AFCA, Comité Hispano-Inglés, c. 5. Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: *Acción española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998, pp. 275-6; Luis BOLIN: *España: los años vitales*, Madrid, Espasa-Calpe, 1967, pp. 134-6; Fernando REY REGUILLO: «Sin cuartel contra la república. Sobre la derecha radical española en la «era del fascismo», en Francisco MORENTE VALERO, Jordi POMÉS I VIVES y Josep PUIGSECH FARRÀS (dir.): *La rabia y la idea: política e identidad en la España republicana (1931-1936)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 147-171.

¹⁶¹⁰ Juan AVILÉS: «La misión del duque de Alba en Londres (1937-1945)», en Antonio César MORENO CANTANO (dir.): *Propagandistas y diplomáticos al servicio de Franco (1936-1945)*, Gijón, Trea, 2012, pp. 55-80; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «Conspiraciones. El acoso armado de las derechas a la democracia republicana», en Ángel VIÑAS (dir.): *En el combate por la historia: la República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado & Presente, 2012, pp. 141-153. Rafael ALBERTI: «El último duque de Alba», *El Mono Azul*, n.º 2, 3 de septiembre 1936; «La última voluntad del duque de Alba», *El Mono Azul*, n.º 14, 26 de noviembre 1936.

entreguerras. También lo fue, como en el caso italiano y alemán, de la cercanía de los nobles con el fascismo. El intento de instrumentalización mutua condujo a resultados muy dependientes de las coyunturas bélicas e internacionales. Alba y otros -no todos- los monárquicos españoles entendieron que la relación debía romperse ante la llamada que supuso el Manifiesto de Lausanne en 1945. Sin embargo, al acabar la guerra, el duque tuvo muy claro que su opción había sido la correcta y que los militares y el Movimiento habían salvado a España¹⁶¹¹.

«Que también yo las legara a la posteridad»

Porque los dioses inmortales han querido no sólo que yo recibiera estas bendiciones de mis antepasados, sino que también yo las legara a la posteridad.

Esta cita de Cicerón recorre el friso de la escalera principal del Palacio de Liria. Jacobo nunca la vio esculpida pues la reconstrucción del mismo no se terminó hasta 1956, tres años después de su muerte. Los últimos años de su vida fueron sin duda una apuesta por la continuidad, por transmitir a sus sucesores el legado recibido. Esta reflexión no debe llevar a engaño. Como supo ver Halbwachs, la gran meta de la nobleza es generar una «ficción de la continuidad» que define su distinción y justifica su condición de elite. El duque tuvo un éxito relativo en esa continuidad inventada que, pienso, abarca tres grandes ámbitos.

En primer lugar, Jacobo consiguió mantener el patrimonio de la Casa en la línea iniciada a principios de siglo. Aunque sus puestos en consejos de administración dieran a entender otra cosa, su riqueza seguía procediendo de sus propiedades agrarias. En sus declaraciones de los años 40 se puede observar una preferencia abrumadora por las rentas que procedían del campo (Tabla 3). Obviamente, Alba resultó especialmente beneficiado por la situación de sus tierras durante la guerra y el mantenimiento del modelo rentista previo a la reforma agraria republicana. En los años cuarenta, Alba fue reorientando sus posesiones hacia la explotación directa, algo que se convertiría en un gran acierto en el campo profundamente transformado en los cincuenta y sesenta. Pese a los grandes cambios apuntados por Artola en la configuración de las elites económicas del primer franquismo, Alba y sus tierras aguantaban a pie firme (Anexo. Tabla 4)¹⁶¹².

¹⁶¹¹ Enrique MORADIELLOS: *La perfidia de Albión: el gobierno británico y la guerra civil española*, Madrid, Siglo XXI de España, 1996; Karina URBACH: «Age of no extremes? The British aristocracy torn between the House of Lords and the Mosley movement», in Karina URBACH (dir.): *European Aristocracies and the Radical Right, 1918-1939*, London, OUP/German Historical Institute, 2007, pp. 53-71; Maria MALATESTA: «Between consent and resistance. The Italian nobility and the Fascist Regime», in Yme KUIPER, Nikolaj BIJLEVELD et Jaap DRONKERS (dir.): *Nobilities in Europe in the Twentieth Century: Reconversion Strategies, Memory Culture and Elite Formation*, Peeters - Groningen Studies in Cultural Change, 2015, pp. 205-228; Eckart CONZE: «'Only a dictator can help us now': aristocracy and the radical right in Germany», in Karina URBACH (dir.): *European Aristocracies and the Radical Right, 1918-1939*, London, OUP/German Historical Institute, 2007, pp. 129-147. *Discurso de nombramiento como Decano de la Diputación de la Grandeza*, 6 de diciembre 1941. AFCA, Diputación de la Grandeza, c.5.

¹⁶¹² Juan PAN-MONTOJO: «El fin de un ciclo: las transformaciones de la propiedad y la explotación de la tierra en la posguerra», en *Economía y economistas en la guerra civil*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2008, vol.2, pp. 649-676; Miguel ARTOLA BLANCO: *El fin de la clase ociosa...*, pp. 230-242; Miguel ARTOLA BLANCO: «Los terratenientes frente al cambio agrario, 1940-1954» *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 59 (2013), pp. 128-129.

Tabla 3. Declaración de la Renta. Contribución Jacobo Fitz James

	Base imponible	Liquidación	Base rentas agrarias	Valores
1940	1.976.213,54	189.383,00	1.398.483,91	523.571,89
1942	1.908.035,86	662.715,75	1.382.779,46	471.589,92
1943	2.053.117,07	727.871,50	1.598.691,37	399.585,79
1944	2.092.631,00	745.257,00	1.514.071,76	331.930,00
1953	2.659.689,61	994.762,45	N.D.	N.D.

(Fuente: Archivo General de la Administración)

Otra continuidad relativa se dio en su posición a favor de la monarquía. Como se ha dicho, Alba se distanció del régimen desde 1945. La participación en actos monárquicos, su posicionamiento a favor del rey y su especial conexión con la reina Victoria Eugenia no esconden una inconsistencia evidente: la opción por la vuelta de la monarquía no fue vista ni perseguida como algo inmediato por gran parte de los nobles. Dicho de otro modo, Franco seguía siendo la mejor solución para una España aún amenazada, sobre todo en el imaginario de esos monárquicos dubitativos. Sin duda, aquí también jugó un importante papel el control ejercido por los propios medios franquistas, propagandísticos y represivos. La opción por los militares, por Franco, no podía ser gratuita¹⁶¹³.

Por último, el duque de Alba entendió su responsabilidad con su familia en dos últimos sentidos resumibles a uno solo. En primer lugar, abordó la reconstrucción del Palacio de Liria, prácticamente destruido durante la guerra. La labor de Lutyens en los planos y del arquitecto Manuel Cabanyes en la realización del proyecto no esconden que la iniciativa iba más allá de las paredes. En los años cuarenta, el duque procuró hacerse con nuevas obras de arte que sustituyeran a las perdidas durante la Guerra Civil, consultando al conservador de la Casa con frecuencia. Esa continuidad sin el escenario se transmitió con intensidad al abrir en una de sus propiedades cercanas a Liria como una especie de museo que constatará que esas obras de arte, ese patrimonio cultural seguía vivo y reflejando la distinción de la Casa de Alba. A la vez que se iba avanzando en la reconstrucción de Liria, la continuidad de los Alba se definió en la boda de su hija Cayetana en 1947. Los hijos vinieron pronto, Jacobo pudo comprobar con sus propios ojos el futuro de la familia. Que su hija coronara la reconstrucción de Liria resulta un cierre lógico a la visión de la Casa de Alba definida por el XVII duque¹⁶¹⁴.

Agradezco al Dr. Artola Blanco los datos y el análisis necesarios para realizar estas tablas.

¹⁶¹³ La escasa correspondencia existente a este respecto en el archivo Alba puede ser entendida en los términos: en el de la duda en el compromiso y en el de la persecución de los monárquicos. AFCA, Grandezas de España y Diputación de la Grandeza, c. 4. Emilio GRANDÍO SEOANE: «Sobre la sombra amenazante de Francisco Franco: relación epistolar entre Salvador de Madariaga y el duque de Alba. Sobre la derrota de la oposición moderada al franquismo», *Revista Córnicide*, 2017, pp. 95-111; Miguel ARTOLA BLANCO: «Los años sin rey: Imaginarios aristocráticos durante la Segunda República y el primer franquismo (1931-1950)», *Historia y política*, 36 (2016), pp. 103-127.

¹⁶¹⁴ Miguel LASSO DE LA VEGA ZAMORA, Pilar RIVAS QUINZAÑOS y Alberto SANZ HERNANDO: *Palacios de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2010. Melchor ALMAGRO DE SAN MARTÍN: «La Casa de Alba», *ABC*, 10 de febrero 1946.

A lo largo de estas páginas se ha puesto en duda en el análisis de la figura del duque de Alba una visión ‘gatopardiana’ de la nobleza. En un trabajo magistral, Bayly acuñó el concepto de «supremacías supervivientes» para definir un amplio espectro de elites que vivían el inicio del siglo XX con bastante optimismo. Al margen de la importante tarea de ver las conexiones con el pasado, la insistencia en la supervivencia y en lo que no cambia ha desenfocado el análisis sobre los nobles en la contemporaneidad¹⁶¹⁵. No se ha pretendido aquí hacer el recorrido inverso. El duque de Alba subraya cómo los discursos sobre la continuidad e, incluso, sobre la decadencia esconden propuestas por el cambio que dan mejor sentido a las transformaciones sociales, económicas y políticas de la Europa de la primera mitad del XX. En concreto, Alba definió un espacio de la nobleza en España que miraba más allá de nuestras fronteras, atendía a la cultura y vigilaba su posición económica. A su alrededor pocos pudieron seguirle el ritmo, es cierto, pero no se puede poner en duda su éxito como inventor, lo decíamos al principio, de una nueva forma de ser noble.

Anexo

Tabla 4. Contribución sobre la Renta Jacobo Fitz James. Ejercicio 1943. Rentas agrarias

Finca	Provincia	Riqueza imponible	Estimación directa	Estimación rendimientos mínimos	Base que prevalece
Ampudia	Palencia	176,82	-5,42	176,82	176,82
Rivilla B	Ávila	46.471,06	27.723,86	23.528,91	27.723,86
Crespos	Ávila	-	2.300,40	"	2.300,40
Muño Sancho	Ávila	34,04	"	34,04	34,04
Bujalance	Córdoba	13.945,72	-2.528,75	7.900,24	7.900,24
Pedro Abad	Córdoba	841,78	-371,75	470,03	470,03
El Carpio	Córdoba	274.222,64	17.910,30	141.302,92	141.302,92
Castro Río	Córdoba	20.160,19	21.400,85	10.890,03	21.400,85
Córdoba	Córdoba	75.083,68	87.859,83	42.232,34	87.859,83
Santaella	Córdoba	14.121,32	18.905,46	5.737,29	18.905,46
Montoro	Córdoba	9.166,66	"	9.166,66	9.166,66
Oteiza	Navarra	100.212,52	117.182,73	78.485,70	117.182,73
Alba Tormes	Salamanca	34,00	"	34,00	34,00
Babilafuente	Salamanca	36.190,08	29.805,05	20.625,05	29.805,05
Barbadillo	Salamanca	361,14	735,59	212,18	735,59
Calzada Diego	Salamanca	61.516,19	90.539,25	34.986,41	90.539,25
Calzada Valduncien	Salamanca	586,32	675,56	344,48	675,56

¹⁶¹⁵ Christopher Alan BAYLY: *El nacimiento del mundo moderno, 1780-1914: conexiones y comparaciones globales*, Madrid, Siglo XXI de España, 2010, p. 503; Arno J. MAYER: *La persistencia del Antiguo Régimen: Europa hasta la gran guerra*, Madrid, Alianza Editorial, 1984. En alguno de mis trabajos he transmitido esta idea continuista, espero que también con sus complejidades. José Miguel HERNÁNDEZ BARRAL: *Perpetuar la distinción: grandes de España y decadencia social, 1914-1931*, Madrid, Ediciones 19, 2014.

Carbajosa Sagrada	Salamanca	9.511,75	14.591,40	4.263,17	14.591,40
Castillejo M. Viejo	Salamanca	16.651,06	17.913,18	9.388,13	17.913,18
Carrascal Barregas	Salamanca	43.660,88	80.447,18	24.001,54	80.447,18
Gallegos	Salamanca	5.007,44	3.275,03	2.599,36	3.275,03
Huerta	Salamanca	16.845,36	33.640,13	7.774,44	33.640,13
Porfoled	Salamanca	28.035,58	27.783,23	14.592,30	27.783,23
Larrodrigo	Salamanca	77.116,90	77.765,73	51.216,73	77.765,73
Las Torres	Salamanca	4.383,96	10.256,71	2.485,55	10.256,71
Montejo	Salamanca	16.834,80	21.056,04	9.383,12	21.056,04
Moriñigo	Salamanca	23.347,44	33.968,89	13.418,94	33.968,89
Pedrosillo Aires	Salamanca	78.142,12	68.220,50	42.095,30	68.220,50
Villoria	Salamanca	1.040,92	609,69	580,41	609,69
Pedraza Alba	Salamanca	77.453,09	63.614,11	39.988,11	63.614,11
Saelices Chico	Salamanca	7.471,10	9.501,25	3.564,35	9.501,25
Salamanca	Salamanca	1.588,00	1.281,28	1.219,28	1.281,28
Valverdón	Salamanca	30,24	35,46	17,76	35,46
Villorueta	Salamanca	739,84	1.215,28	424,95	1.215,28
Cordovilla	Salamanca	3.937,14	2.318,97	2.964,95	2.964,95
Sevilla	Sevilla	26.690,00	-23.642,81	12.468,24	12.468,24
Gelves	Sevilla	30.551,10	31.134,32	15.618,75	31.134,32
Carmona	Sevilla	96.832,40	71.986,45	47.913,24	71.986,45
Bermujos	Sevilla	1.362,22	5.356,00	-593,78	5.356,00
Mairena	Sevilla	3.212,42	424,52	3.053,74	3.053,74
Ecija	Sevilla	3.582,30	3.512,76	1.778,26	3.512,76
Salteras	Sevilla	4.112,52	2.259,20	2.827,52	2.827,52
Dos Hermanas	Sevilla	2.862,10	2.173,00	1.645,10	2.173,00
Villardondiego	Zamora	477,34	1.064,50	269,79	1.064,50
Villanueva Fresno	Badajoz	140.164,32	78.739,95	78.713,20	78.739,95
Jerez de los Caballeros	Badajoz	22.649,16	22.815,73	12.060,74	22.815,73
Olivares	Sevilla	140.582,77	44.873,34	72.514,93	72.514,93
Aznalcazar	Sevilla	12.086,12	990,38	5.810,34	5.810,34
Gerena	Sevilla	43.036,16	-26.356,80	21.064,16	21.064,16
Madrid	Madrid	291.052,14	96.675,68	232.948,24	232.948,24
Loeches	Madrid	5.961,89	-1.300,20	4.163,69	4.163,69
Daganzo	Madrid	2.190,16	1.319,20	1.249,35	1.319,20
Valdeolmos	Madrid	627,22	1.216,49	351,22	1.216,49
Coca	Segovia	215,00	-46,22	168,78	168,78
		1.846.521,24	1.192.822,51	1.120.131,00	1.598.691,37

(Fuente: Archivo General de la Administración)

LOS JUECES DE LA MONARQUÍA ISABELINA (1833-1868). NUEVAS PROPUESTAS PARA SU ESTUDIO

Francisco Miguel Martín Blázquez

(Foro hispanoamericano-Universidad Francisco de Vitoria, Madrid)

Introducción: una propuesta de trabajo sobre la administración de justicia decimonónica en España

La historia de la administración de justicia en la Monarquía española ha gozado y todavía hoy goza de un predicamento singular, en especial en lo tocante a la historiografía jurídica de toda índole¹⁶¹⁶. La propuesta de este «gobierno de la justicia» es una línea que se ha definido suficientemente hasta la crisis que supuso la *vacatio regis* de 1808 y la consecuente alteración sufrida, que se dirimió en un intenso debate durante los primeros compases de la naciente España contemporánea. Es decir, cuando, en palabras de Marta Lorente, se va produciendo «la tormentosa sustitución entre la *justicia de los hombres* a la nueva *justicia de las leyes*»¹⁶¹⁷.

Tras el primer ensayo que supusieron los «momentos gaditanos» vividos durante el reinado de Fernando VII, la institucionalización definitiva de la teórica división de poderes se estipuló durante la década siguiente al fallecimiento de este último monarca absoluto. Este periodo se corresponde con el de la regencia de su viuda, la reina María Cristina, que sufre el giro liberal acaecido en la política. Este proceso desembocó en unas transformaciones políticas de ritmo vertiginoso, en donde conceptos e ideas brotaban, lidiaban y desaparecían con gran celeridad. Los imaginarios funcionaban más rápido que las prácticas y los usos sociales, aún arraigados en nociones estrechamente vinculadas a la costumbre, reproduciéndose en espacios de poder determinados. Uno de ellos fue precisamente el del apartataje de la justicia, renqueante de las tradiciones veterorregimentales a pesar de los acelerados, por apresurados, cambios dados en la normativa relativa a su ámbito. Fue un vicio del que adoleció la aún en transición Monarquía isabelina, paradigma del cambio de una justicia judicial, donde la figura y el criterio del juez encarnaban la autoridad real, a una justicia de corte positivista, basada en el «imperio de las leyes».

Nuestra propuesta ahonda en este último aspecto. La idea que se nos ha dado sobre el tercer poder es el de un elemento totalmente desvinculado de la política, cuando, hasta el día de hoy, seguimos escuchando que se hable de los magistrados en términos como «jueces progresistas» o «jueces conservadores». La aséptica independencia que se le ha querido imprimir e imprime a este elemento, supuesto órgano regulador y garante de los derechos civiles y libertades de los ciudadanos en cualquier régimen heredero de esos modelos liberales, es más que cuestionable.

¹⁶¹⁶ Sin ánimo de hacer un listado exhaustivo, remitimos a una serie de trabajos de cabecera, como son los de Roberto ROLDÁN VERDEJO: *Los jueces de la monarquía absoluta. Su estatuto y actividad judicial. Corona de Castilla, siglos XIV-XVIII*, Madrid, Secretaría de publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1989, José Luis BERMEJO CABRERO: *Poder político y administración de justicia en la España de los Austrias*, Madrid, Ministerio de Justicia, 2005, María Paz ALONSO ROMERO: *Orden procesal y garantías entre Antiguo Régimen y constitucionalismo gaditano*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008 y Carlos GARRIGA, «Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen», *Istor, revista de historia internacional*, 16 (2004), pp. 13-44.

¹⁶¹⁷ Marta LORENTE: «Nota a la presente edición», en Marta LORENTE, Fernando MARTÍNEZ PÉREZ y María Julia SOLLA SASTRE: *Historia legal de la justicia en España (1810-1978)*, Madrid, Isutel, 2011, p. 15.

Esto podemos asegurarlo si cabe con todavía más fuerza en el caso de nuestro siglo XIX, y es que no podemos olvidarnos de una máxima que opera a las mil maravillas para el caso de la administración de justicia en el Antiguo Régimen, fruto de esta corriente denominada historia social de la administración, que formulase en su día, de manera tan tajante, el desaparecido Francisco Tomás y Valiente: «las instituciones no son meros andamios montados en el aire, sino que están servidas por hombres de sangre y hueso y situados en un tiempo y un lugar determinados»¹⁶¹⁸.

Para justificar esta postura, en el presente trabajo propondremos una serie de enfoques a partir de los que analizar la figura del juez en una amplia dimensionalidad. Conocer sus perfiles, sus entornos, sus redes, su forma de operar, sus filiaciones políticas, jurídicas e intelectuales o bien sus aspiraciones sociales, en las que basan sus *modus operandi* de cara a promocionar en ella, nos dan pistas suficientes, al menos en determinados ejemplos, para apreciar más continuidades que rupturas en las prácticas propias de esta figura en la centuria anterior, heredera de una cultura jurídica de siglos. Por ello, nos aproximaremos al estudio de jueces cuyos padres y abuelos lo fueron a su vez en la antigua Monarquía borbónica, con marcado perfil indiano, pero sin olvidar que estos sujetos son herederos del «conglomerado planetario» previo a la desfragmentación del gran imperio en posesión de la Corona española¹⁶¹⁹. De esta forma, podremos sopesar en una serie de reflexiones finales todo un espectro de cuestiones relevantes que formularán unas líneas de investigación que creemos pueden darnos pistas para entender el desempeño judicial desde una perspectiva integral de las figuras que fungieron como jueces en este periodo.

Metodologías de trabajo: de la historia jurídica a la historia social

Como hemos venido expresando, nuestro interés aquí consiste en formular una propuesta metodológica con la que aproximarnos a la figura de los jueces de la Monarquía isabelina recurriendo a prácticas historiográficas variadas y cuya aplicación en este ámbito creemos que todavía está por desarrollar, a pesar de los notables intentos que se están llevando a cabo. Aquí proyectamos una panorámica metodológica con la que ofrecer pautas de actuación de cara a plantear un trabajo de las características como el que nos ocupa.

Antes de continuar con ello, creemos que merece la pena ponderar algunos trabajos que se destacan en este campo. Podemos dividirlos en los elaborados por iushistoriadores y por historiadores. En primer lugar, quisiéramos destacar trabajos que se han centrado en la figura del juez y en su posición desde un ámbito estrictamente profesional. En este sentido, tenemos las obras de referencia de Javier Paredes Alonso sobre los jueces de la Monarquía isabelina y de Braulio Díaz Sampedro sobre los magistrados del Tribunal Supremo en idéntico periodo, fruto de su tesis doctoral. Muy superior el segundo estudio al primero en cuanto a trabajo de las fuentes respecta y por sus conclusiones, ambos textos ahondan en la cuestión de la escasa independencia del poder judicial durante los primeros compases del Estado liberal, ya sea en la magistratura general o bien

¹⁶¹⁸ Francisco TOMÁS Y VALIENTE: *Los validos en la monarquía española del siglo XVII. Estudio institucional*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2015, p. 1.

¹⁶¹⁹ Serge GRUZINSKI: *Las cuatro partes del mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 51-55.

en su más alta instancia, el Tribunal Supremo del reino¹⁶²⁰. A estos esfuerzos debemos sumar la primera tentativa de formular una obra general sobre la organización de este sector en España, que es la de Juan Sainz Guerra¹⁶²¹. Resulta ser un tratado sobre la administración de justicia española desde las Cortes de Cádiz hasta el advenimiento del Sexenio revolucionario y la promulgación de su Constitución en 1869, dando una visión general estrictamente jurídica, siguiendo la más tradicional vertiente de la historia del derecho, apegada a textos jurídicos, legislación y demás disposiciones.

Más conectado con la historia constitucional son los trabajos que ha desarrollado sobre la política legislativa decimonónica el grupo HICOES –Historia Constitucional de España–, en particular en el seno de los trabajos coordinados por la profesora Marta Lorente. En ellos, se puede apreciar un significativo esfuerzo por valorar la diversa normativa generada, la cultura jurídica liberal y el paradigma constitucional en un fructuoso diálogo con otras ciencias sociales y perspectivas históricas¹⁶²². Este grupo ha estado y está compuesto por una buena nómina de destacados especialistas en historia jurídica y política: Bartolomé Clavero, Carmen Sanz del Bustillo, María Paz Alonso Romero, Clara Álvarez Alonso, Carlos Garriga, José María Portillo Valdés, Fernando Martínez Pérez y Julia Solle Sastre, entre otros. Como resultado, sus integrantes han publicado algunos monográficos en revistas y una buena cantidad de obras siguiendo el legado de Francisco Tomás y Valiente, quien planteó una observación desde estas posiciones para formular una historia constitucional de España y del constitucionalismo español¹⁶²³.

Pero no todo queda dentro de las fronteras de la academia española. Johannes-Michael Scholz, desde el departamento de historia del derecho y de la Iglesia europea del alemán Max Plank Institut, estuvo dirigiendo un grupo de investigación en donde se llevaron a cabo una serie de trabajos programáticos¹⁶²⁴ que culminaron en una extensa base de datos sobre el aparato judicial español en el siglo XIX¹⁶²⁵. Lamentablemente, sus aportes no han hallado la continuidad deseada entre los historiadores sociales ni los del derecho.

Como vemos, y a pesar de lo que pueda parecer, el tema de la alta administración decimonónica aún necesita de quien se acerque al tema desde presupuestos innovadores que no caigan en

¹⁶²⁰ Javier PAREDES ALONSO: *La organización de la justicia en la España liberal. Los orígenes de la carrera judicial, 1834-1870*, Madrid, Civitas, 1991 y Braulio DÍAZ SAMPEDRO: *La politización de la justicia. La designación de los magistrados del Tribunal Supremo (1836-1881)*, Madrid, Dykinson, 2005.

¹⁶²¹ Juan SANZ GUERRA: *La Administración de Justicia en España (1810-1870)*, Madrid, EUDEMA, 1992.

¹⁶²² En este sentido, citamos a modo de ejemplo y sin ánimo de exhaustividad los dos monográficos que dirigió en los *Cuadernos de Derecho Judicial* que se titularon *De justicia de jueces a justicia de leyes. Hacia la España de 1870* (2007) y *La jurisdicción contencioso administrativa en España. Una historia de sus orígenes* (2009). A su vez, valoramos el significativo esfuerzo que ha supuesto la recopilación de disposiciones normativas elaborada junto a Fernando Martínez Pérez y Julia Solla Sastre citada en la nota 2.

¹⁶²³ El texto programático, cuya línea de trabajo quedó interrumpida a causa de su asesinato en 1996, es «Génesis de la Constitución de 1812, I: de muchas leyes fundamentales a una sola Constitución», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 65 (1995), pp. 13-126. Fue reeditado en Pamplona por Urgoiti editores en 2011, con una introducción al texto de Marta Lorente. Uno de sus mejores continuadores ha sido José María PORTILLO VALDÉS: *Revolución de nación*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2000.

¹⁶²⁴ Johannes-Michael SCHOLZ (coord.): *El tercer poder. Hacia una comprensión histórica de la justicia contemporánea en España*, Frankfurt am Main, Klostermann, 1992 y *Fallstudien zur spanischen und portugiesischen Justiz 15. Bis 20. Jahrhundert*, Frankfurt am Main, Klostermann, 1994.

¹⁶²⁵ Johannes-Michael SCHOLZ: *Gerechtigkeit verwalten. Die Spanische Justiz im Übergang zur Moderne*, 2 vols., Frankfurt am Main, Klostermann, 2003.

reproducir modelos generalizadores o despersonalizados basados en tópicos historiográficos¹⁶²⁶ o en prejuicios particulares. Quizás los trabajos de Johannes-Michael Scholz, Fernando Martínez Pérez y de Braulio Díaz Sampedro -los cuales quizás tampoco hayan encontrado la continuidad deseada- sean los más próximos a nuestra propuesta, al acercarse desde un estudio prosopográfico a los colectivos letrados que componían las judicaturas a lo largo del siglo XIX.

Teniendo este marco historiográfico presente como referente esencial, y salvando quizás algunos estudios de carácter local con los que nos podamos topar de manera dispersa, vemos que es éste un tema en el que falta todavía por ahondar. El cambio de modelo acaecido con el advenimiento de la modernización liberal revolucionó de alguna manera las instituciones judiciales y el perfil de sus plantillas, por lo que un primer paso sería el de ponderar la nueva formulación de ese sistema judicial. Una vez valorada la nueva disposición de los tribunales, se entraría a profundizar en sus plantas a través de sus escalafones y jerarquización, pudiendo compartimentar tanto las distintas tipologías institucionales como los componentes que las integraban en sus distintos rangos y funciones. Una vez dado este paso, conviene entonces sumergirse en el embrollo del aparato judicial.

El modelo principal en que nos basaremos para esta propuesta es el de la «biografía judicial», inspirada en la que planteó Michael J. Gerhardt en un artículo programático publicado en 1995¹⁶²⁷. En él, se incide en una serie de líneas analíticas centrales desde las que reconstruir puntos clave de la labor de un personaje que funge como juez y su relación con aspectos concretos de su desarrollo vital.

En su propuesta, Gerhardt ofrece cinco puntos esenciales. El primero es el de dilucidar las influencias más notables del juez biografiado, es decir, entrar en las corrientes del derecho de las que participa. El segundo consiste en aclarar las influencias colegiales o institucionales durante el desempeño particular como juez del biografiado, a través de testimonios como los conflictos con otros jueces, las distintas tomas de posición en determinados casos o las de partido a lo largo de su carrera, entre otros ejemplos. El tercero es el de ofrecer un retrato equilibrado del biografiado, evitando mostrar lazos de filiación o de admiración con el sujeto de estudio. El cuarto sería el de valorar su «grandeza judicial», esto es sus razones de tomar las decisiones adecuadas en los casos más relevantes en los que se desarrolló. Para esto, son necesarias analizar dos cuestiones: la calidad de esta toma de decisión, fijándose en su originalidad, creatividad y posterior influencia en los magistrados o la normativa, y la naturaleza del carácter o la condición del juez, donde se destaca su liderazgo. El quinto punto se referiría a las razones por las que el sujeto se hizo juez y las razones por las que se hizo famoso. Este último arroja luz sobre la falta de predicción en torno al punto anterior de la «grandeza judicial» y sobre la politización constante de la selección judicial.

Este modelo sin duda se presenta interesante, pero enmarca demasiado el enfoque dentro de la disciplina jurídica. Además, su enfoque puede llegar a caer en el tono laudatorio al centrarse en analizar a las figuras tildadas subjetivamente como «grandes». También incide su orientación hacia el modelo judicial estadounidense, con lo que requiere una remodelación para centrarse en

¹⁶²⁶ En este sentido, compartimos las preocupaciones vertidas en torno a las clasificaciones por Fernando MARTÍNEZ PÉREZ: «Categorías y cuerpos: Altos funcionarios en España (1852-1918)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 78-79 (2008-2009), pp. 461-480, esp. pp. 461-465.

¹⁶²⁷ Michael J. GERHARDT: «The Art of Judicial Biography», *Cornell Law Review*, 80, 6 (1995), pp. 1595-1645, esp. pp. 1597-1599.

otras expresiones de magistratura. Por lo cual, en el caso que aquí nos atañe no nos parece de suficiente provecho.

Más interesantes nos resultan otros postulados devenidos de la antes mencionada historia social de la administración de la Monarquía hispánica. Al pertenecer al mismo ámbito y realidad que este modelado anterior, por mero continuismo podemos recurrir a estudios que provengan del modernismo. Así, si hemos de privilegiar ciertos enfoques, éstos serían los estudios sobre la familia en la historia o las estrategias que encaminaban a obtener promociones sociales. Para ello, resulta inspirador el denominado «análisis relacional» que propone José María Imízcoz, el cual propugna mezclar diferentes formulaciones como son la biografía, la genealogía social, la prosopografía social y las vinculaciones¹⁶²⁸.

A su vez, el avance en cuestiones desde las mentalidades o, en un sentido más amplio, la cultura, nos hace fijarnos en cuestiones relacionadas con las representaciones, el *habitus* de la profesión o la recepción de su práctica en el marco de la sociedad de la época. Pero no sólo esto, ya que en este aspecto puede apreciarse también la apropiación por las nuevas clases en proceso de empoderamiento de estas fórmulas arcaicas de ascenso por cuestiones de mérito y virtud, anhelando con ello aspiraciones hipotéticamente irrelevantes en el mundo de la igualdad de todos los individuos ante la ley, como es la adquisición de nobleza y sus títulos¹⁶²⁹. Estas prácticas van encaminadas a un supuesto proceso civilizatorio muy en boga en el todavía aristocratizante mundo occidental decimonónico¹⁶³⁰.

Estudios de caso: los Osés y Miguel Bataller Arroyo

Dentro de la muestra que en la actualidad nos encontramos realizando y trabajando, vamos a presentar aquí dos ejemplos en torno a unas estrategias que todavía pueden catalogarse como «familiares» de cara al mantenimiento de una posición distinguida en la sociedad de la figura judicial. La continuidad de tales estrategias procede de la administración hispánica de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, con lo cual nos resultan lo bastante elocuentes como para entender el perfil de este sector profesional y sus aspiraciones¹⁶³¹.

¹⁶²⁸ José María IMÍZCOZ: «Actores de procesos de cambio. Reflexiones metodológicas desde el “análisis relacional”» en Teresa NAVA RODRÍGUEZ (ed.): *De ilustrados a patriotas. Individuo y cambio histórico en la monarquía española*, Madrid, Sílex, 2017, pp. 20-40; y, «El paradigma relacional. Actores, redes, procesos para una historia global», en Francisco ANDÚJAR CASTILLO, Michel BERTRAND y Thomas GLESENER (ed.): *Gobernar y reformar la monarquía. Los agentes políticos y administrativos en España y América, siglos XVIII y XIX*, Valencia, Albatros, 2017, pp. 65-80.

¹⁶²⁹ Un modelo interesante para apreciar el cambio en los comportamientos o la adaptación de estas costumbres es el reciente estudio de Jesús CRUZ VALENCIANO: *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2014.

¹⁶³⁰ Norbert ELIAS: *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

¹⁶³¹ Jean-Pierre DEDIEU: «Amistad, familia, patria... y rey. Las bases de la vida política en la Monarquía española de los siglos XVII y XVIII», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35-1 (2005), pp. 27-50.

El primer caso que aquí planteamos es el de los descendientes de Juan Ramón Osés del Arce¹⁶³², juez navarro de notables ínfulas liberales. Formado en la efervescente Salamanca de finales del siglo XVIII, se vinculó con eminentes figuras de la intelectualidad ligada al posterior liberalismo, como fueron José Luis Munárriz Iraizoz y Toribio Núñez Sesse¹⁶³³. Quizás por esto se le destinó como fiscal de la Audiencia de Canarias en 1802, donde sufrió las consecuencias del descabezamiento de la Monarquía con la crisis de 1808, pues las autoridades tinerfeñas le encarcelaron junto al regente del tribunal por no someterse a sus órdenes. Allí permaneció hasta 1810 donde fue enviado por la Regencia a la plaza de fiscal del crimen de la Audiencia de México. Llegó allí en febrero de 1811, justo después de sofocarse la rebelión de Hidalgo tras la batalla del Puente de Calderón.

Tras la promulgación de la Constitución de 1812, Osés fue un acérrimo defensor de sus postulados, yendo contracorriente frente a la actitud imperante del resto de la planta de la Audiencia y de sus presidentes, los virreyes -ahora jefes políticos superiores- novohispanos, dada a suspender garantías y derechos otorgados por la Carta gaditana. Aquellos encontronazos provocaron que el virrey Calleja tratase de desplazarle a un tribunal secundario, como era el de Guatemala. Pero consiguió evadirlo por una serie de estratagemas logradas a través de sus contactos en la Corte y por contar con el apoyo de las corporaciones de la ciudad de México. Tras ello, fue ascendido a alcalde del crimen de la misma institución en 1816, cargo que desempeñó hasta el advenimiento de la independencia.

Aunque se vio obligado a salir del país, tuvo que regresar encomendado por el gobierno en una misión diplomática destinada a negociar las condiciones de la separación de México. Junto a Santiago Irisarri, el otro comisionado, y acompañado por algunos secretarios como su propio hijo Blas, Osés despachó así un año de servicios que no fueron exitosos. Tras el fiasco de la misión, todo apunta a que permaneció junto a su familia en Cuba hasta que logró la plaza de oidor decano en la recién creada Audiencia de Puerto Rico en 1831, ascendiendo en poco tiempo a la de regente¹⁶³⁴. A finales de esa década, había obtenido honores de magistrado del Tribunal Supremo y se jubiló, ya entrado en los setenta años, hacia 1840, tras un desempeño político y judicial muy cercano a la figura del gobernador de la isla, Miguel de la Torre. Desconocemos la fecha y el lugar de su fallecimiento.

Lo que a continuación nos interesa es concretar una serie de vinculaciones que su familia realizó tras sus actividades en la comisión diplomática. Su hijo Blas, que desempeñó una serie de puestos menores en la administración en la isla de Cuba durante la década de 1820, se casó con la limeña Ana Joaquina Ezterripa, hija de un antiguo ministro que culminó su carrera como regente de la Audiencia de Quito, Francisco Xavier Ezterripa, muerto en 1819¹⁶³⁵. De esta unión nacieron tres hijos varones, que fueron, de mayor a menor, Juan Ramón, Blas y Vicente. Los tres, naturales de

¹⁶³² Mark A. BURKHOLDER y Dewitt S. CHANDLER: *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821*, Westport, Greenwood University Press, 1982, pp. 245-246.

¹⁶³³ Alberto GIL NOVALES: *Diccionario biográfico español (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, Instituto de Cultura, 2010, vol. 2, pp. 2112-2113 y 2185-2186 respectivamente. Esta vinculación la conocemos por la licencia de impresión de la obra periódica *Distracciones literarias* solicitada por José Luis Munárriz, Juan Ramón Osés y Toribio Núñez en 1795 que finalmente no les fue concedida. Archivo Histórico Nacional, Consejos 5560, exp. 107.

¹⁶³⁴ Gerardo A. CARLO ALTIERI: Gerardo A. *Justicia y gobierno. La Audiencia de Puerto Rico (1831-1861)*. Sevilla/San Juan de Puerto Rico, CSIC-EEHA, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2007, pp. 139-141.

¹⁶³⁵ BURKHOLDER y CHANDLER: *Biographical Dictionary...*, pp. 112-113.

La Habana o Matanzas, marcharon a estudiar derecho a la Universidad Central en Madrid en los años centrales de la centuria, hospedados en la capital por un tío suyo¹⁶³⁶.

Cada uno de ellos obtuvo un grado distinto, del que destaca el que obtuvo en 1860 Juan Ramón de doctor en Administración¹⁶³⁷. Revisando la prueba de grado, en el tribunal se aprecia la presencia del catedrático Pedro de la Puente y Apecechea¹⁶³⁸. Era natural de Lorca, en Murcia, donde su padre ejercía el año de su nacimiento como corregidor de la villa entre otros cargos. Dicho progenitor no era otro que Pedro Lucio de la Puente, un antiguo ministro de la Monarquía que desempeñó el puesto de oidor en la Audiencia de México entre 1811 y 1815¹⁶³⁹. Coincidió, evidentemente, con Juan Ramón Osés, abuelo del pretendiente al grado, en el tribunal novohispano décadas atrás. No creemos que esto se debiera a una hermosa casualidad.

El caso de los Osés es paradigmático a la hora de mostrarnos una cadena de solidaridades de ministros «desterrados» ante la eventualidad de las independencias americanas. Aun así, cabe resaltar también que otras conexiones se den en la isla de Cuba por la más imperante necesidad ante el abandono institucional recibido tras los procesos de separación, pues quedan sin puestos que desempeñar, negándoseles un puesto de trabajo o una pensión por falta de medios para dotársela, arrastrando con ello al núcleo familiar.

El siguiente caso que mostramos es el de Miguel María Alejandro Bataller Arroyo. Natural de Guatemala, donde nació el 27 de febrero de 1797, sus padres fueron Miguel Antonio Nicolás Bataller y Ros e Indalecia Arroyo Salcedo, oriundos ambos del municipio alpujarreño de Ugíjar, ubicado en la actual provincia de Granada. Ambos proceden de familias de notables de la localidad, cabeza de partido de las Alpujarras. Tanto su padre como su abuelo, Miguel Antonio Bataller y Basco¹⁶⁴⁰, fueron destacados ministros de la Real Audiencia de México en las últimas décadas de la presencia española en la América continental. Era el sexto de ocho hermanos -tres hermanos y cinco hermanas-, siguió los pasos de sus ascendentes y se dedicó a la carrera letrada. Estudió Leyes en la Pontificia y Real Universidad de México y consiguió ser abogado de la Audiencia novohispana. Con el advenimiento de la independencia mexicana, si no antes, abandonó aquellos territorios y regresó a la península, en donde alcanzó la plaza de oidor de Cataluña en octubre de 1824¹⁶⁴¹. Este cargo fue el inicio de su carrera judicial en España.

Según su expediente, desempeñó la plaza hasta 1834, en que solicitó la jubilación, para poco después, en 1836, ser declarado cesante al no tener cumplida la edad para ello. Su periplo pareció acabar en la Audiencia territorial de Madrid en 1852 hasta que accedió a la planta del Tribunal Supremo en 1866. Finalmente, tras dos años de servicio, solicitó la jubilación con el advenimiento

¹⁶³⁶ Así se desprende de sus respectivos expedientes y matrículas, conservados en el Archivo Histórico Nacional, Universidades 4537, exp. 12 (Blas), 13 (Juan Ramón) y 14 (Vicente).

¹⁶³⁷ Archivo Histórico Nacional, Universidades 4537, exp. 13. Entre los documentos que se conservan, se encuentra el texto de su disertación doctoral.

¹⁶³⁸ *Diccionario de catedráticos españoles de derecho (1847-1943)*. Disponible en línea en: http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/papechea (Consultado el 29 de junio de 2018).

¹⁶³⁹ BURKHOLDER y CHANDLER: *Biographical Dictionary...*, pp. 270-271. Adujo problemas de salud para regresar a la península a recuperarse o a ser agraciado con otras mercedes o cargos por sus servicios. Archivo General de Indias, México, 1665.

¹⁶⁴⁰ *Ibidem*, pp. 37-38.

¹⁶⁴¹ Relación de méritos y servicios de 1824. Archivo Histórico Nacional, Consejos 13372, exp. 59. Intuimos que pudo suplir la plaza que dejó vacante en 1822 Jacobo de Villaurrutia cuando regresó a México.

del Sexenio Revolucionario en 1868 al estar vinculado con el partido moderado¹⁶⁴². Murió el 14 de abril de 1885.

Lo que realmente nos interesa de este personaje es la estrategia de promoción social, la cual parecía interesarle más que la de ascenso profesional, a pesar de ir ambas prácticamente de la mano por la coincidencia de las fechas. En 1852 le fue concedido el permiso solicitado por la madre de la novia para casarse con María del Carmen Matheu Arias Dávila y Carondelet (1811-1886)¹⁶⁴³. Esta dama resultaba ser la cuarta hija del marqués de Maenza y conde de Puñonrostro, con grandeza de España, a pesar de que el título es originario de la región correspondiente a la antigua Audiencia de Quito¹⁶⁴⁴. En 1866, además, consiguió el hábito de la orden militar de Montesa¹⁶⁴⁵, tradicionalmente vinculada a la Corona de Aragón, por su paso y servicios prestados en la Audiencia barcelonesa.

Aunque todo lo anteriormente expuesto pudiera resultar un gran éxito de cara a la promoción familiar, en lo que respecta a esta pareja hubo una circunstancia que resultó en el truncamiento de todo ese proceso, ya que no tuvieron descendencia. Este hecho puede deberse a la elevada edad con la que contrajeron matrimonio, ya que él contaba con 55 años y ella con 41. De hecho, el título de nobleza que poseía la consorte, el de I.º condesa de Valdeprados, obtenido en 1880¹⁶⁴⁶, fue a parar a su sobrino Manuel de Manzanos y Matheu¹⁶⁴⁷, también heredero del marquesado de Maenza. De esta forma, la familia política alpujarreña, oligarquía local en ascenso desde principios del siglo XVIII, quedó de lado en estas estrategias, apilándose así con otras circunstancias que apuntaban a su franca decadencia para aquel entonces¹⁶⁴⁸.

Primeras conclusiones y perspectivas de trabajo

Desde los casos que acabamos de valorar, podemos inferir una serie de reflexiones provisionales que nos sirven para establecer determinados detalles. En primer lugar, la suerte de «solidaridad» a la que desembocaban los descendientes de los ministros indianos que vivieron y sufrieron las vicisitudes de las guerras del continente americano en sus desempeños como ministros de las Audiencia allí instaladas. La vinculación profesional desembocó en relaciones interpersonales más allá de este campo, forjando lazos estrechos que fomentaron estos comportamientos y su desenvolvimiento como estrategias encaminadas a asistir a estrategias familiares provenientes del modelo del Antiguo Régimen. Así, podemos aventurar que la familia se mantuvo como un eje vertebrador de las expectativas de ascenso social de estos personajes.

Vistos estos aspectos, un paso natural de los que habría por dar sería el de tratar de equiparar, comparar o conectar la experiencia judicial española con la de otros países hispanoamericanos surgidos de la desintegración imperial de las primeras décadas de la centuria. La herencia común

¹⁶⁴² DÍAZ SAMPEDRO: *La politización de la justicia...*, pp. 378-379.

¹⁶⁴³ Archivo Histórico Nacional, Consejos 8969, exp. 862.

¹⁶⁴⁴ José Alejandro GUZMÁN: *Títulos nobiliarios en el Ecuador*, Madrid, 1957, pp. 228-229.

¹⁶⁴⁵ Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares.

¹⁶⁴⁶ Archivo Histórico Nacional, Consejos.

¹⁶⁴⁷ GUZMÁN: *Títulos nobiliarios...*, p. 229.

¹⁶⁴⁸ Francisco José CANO HILA: «El linaje de los Mérida: inicio y final de su ascenso social en la Alpujarra», *Historia y genealogía*, 5, 2015, pp. 113-169, esp. pp. 156-157.

en la que basan sus sistemas de justicia, herederos de la tradición y recepción del *ius commune* y el constitucionalismo gaditano liberal, cuya influencia está más que demostrada, nos plantea cuestiones que no sabemos si están resueltas. Enfocar esta problemática desde una perspectiva más globalizante puede darnos pistas sobre la incidencia en los modelos siguientes, pautando continuidades no sólo jurídicas y judiciales, sino también sociales, políticas y culturales. Esto es un campo fértil para lanzar esta propuesta y analizar aspectos aparentemente inconexos pero que en realidad nos hace pensar en una mayor conectividad entre todas aquellas realidades dispersas. Ambicioso pero plausible.

A pesar de todo lo que hemos presentado, debemos ser cautos con nuestros postulados. La cantidad de expedientes conservados en los acervos correspondientes al ministerio de justicia nos dan una nómina desorbitado de estudios de caso, contando con la extensión y trabajo pormenorizado que cada uno de ellos puede ofrecer a los investigadores, dificultando enormemente las labores de crear tendencias generales o categorías artificiosas. Más aún si expandimos la amplitud cronológica de estudio, pues con los materiales disponibles de trabajo así puede resultar.

Este primer trabajo esboza un proyecto por desarrollar y del que esperamos surjan fructíferos resultados en posteriores avances. Nuestro planteamiento desde el estudio de caso aporta frescura a las tendencias generales o estudios estrictamente normativos que, aunque nos facilitan un marco de interpretación de la realidad judicial del periodo, suelen dejar de lado el componente humano detrás de la administración de la justicia, el cual reivindicamos para conocer mejor, de lo micro a lo macro, el funcionamiento de estos engranajes y los resortes que los hacen operar de la manera en que lo hicieron.

LOS CARGOS CORTESANOS EN EL REINADO DE FERNANDO VII: ¿TRAMPOLÍN PROFESIONAL O RESULTADO DE SERVICIOS POLÍTICOS A LA CORONA?¹⁶⁴⁹

Antonio Manuel Moral Roncal
(Universidad de Alcalá)

La corte como escenario y centro del poder

Desde un punto de vista político, a principios del siglo XIX, la corte era un instrumento en manos de la Corona para afirmar su poder. Era el centro del gobierno, de la toma de decisiones, ya que el sistema existente de clientelas la situaba en la cumbre de la pirámide de fidelidad y obediencia al soberano. Pero, además de ser un organismo central de la administración general del reino, era, de forma indivisa, la casa de la familia real¹⁶⁵⁰. En sí misma, la corte constituyó sólo una parte del más amplio ámbito de poder del monarca, ya que participó en su despliegue pero no fue completamente la configuración central de toda la estructura del poder. Como ha señalado algún especialista, necesaria para el prestigio de la dinastía y la afirmación de la Monarquía, la corte fue un instrumento relativamente poco costoso para el desarrollo del Estado moderno¹⁶⁵¹. El rey atribuyó los altos cargos que formaban la estructura administrativa de la Real Casa y Patrimonio a personas de total confianza, servidores íntimos y fieles, ya que sus titulares tenían no sólo acceso directo y permanente a las personas que formaban la familia real sino a responsabilidades domésticas importantes.

¿Desplegar un importante papel en la Real Casa se acompañaba siempre de responsabilidades políticas? No era lo más habitual, aunque siempre estar cerca del monarca -del poder, en definitiva-

¹⁶⁴⁹ Esta comunicación forma parte del proyecto de investigación HAR2015-67753-P, titulado «Nobles, negociantes, políticos y redes cortesanas», del que forma parte el autor.

¹⁶⁵⁰ Norbert ELÍAS: *La sociedad cortesana*, Madrid, Fondo de Cultura Económico, 1993, p. 9. Para André Stegmann, la corte era, además, una imagen simbólica del Estado, reconocida y aprobada por la sociedad. Se fue constituyendo, en la Europa Moderna, como una entidad geográfica, política, espiritual, cultural y sociológica; un lugar representativo de los componentes de la colectividad según la imagen que creaban las dinastías reinantes, de acuerdo con una idea concreta de poder. La corte desplegó una imagen dinámica, ligada a una representación simbólica a todos los niveles: personal, ritual y propia de sus mecanismos internos. Su complejidad aumentó en el siglo XVIII, confundándose, intercalándose y sobreponiéndose varios planos, como el doméstico, el parentesco, el económico, el administrativo, el político, el diplomático, el militar y cultural. Marco CATTINI y Marzio A. ROMANI: «La corte nella storiografia economica italiana ovvero sulle tracce di un problema inesistente», en Cesare MOZZARELLI y Giuseppe OLMÍ (Eds.): *La corte nella cultura e nella storiografia: immagini e posizioni tra Otto e Novecento*, Roma, Bulzoni Editore, 1983, p. 111.

¹⁶⁵¹ Así lo afirma, para el caso de la corte francesa, Jean-Françoise SOLNON: *La cour de France*, París, Fayard, 1987, p. 10. En el caso español, podemos tomar un ejemplo: por decreto de 8 de agosto de 1820, las Cortes reiteraron la dotación de la Casa del rey en 40 millones de reales, más 3.300.000 reales para los infantes, aunque la tesorería regia había pensado solicitar 50 millones, cifra más cercana al gasto real. La suma de las dos primeras cifras constituye el 0,61% del gasto de la Hacienda española para el año 1820-1821, que fue, aproximadamente, 703.000.000 reales. Ver Antonio Manuel MORAL RONCAL: *El reinado de Fernando VII en sus documentos*, Barcelona, Ariel, 1998, p. 154. En el presupuesto de gastos del Estado de 1828, la Casa Real suponía el 11,27% de gastos y en el de 1830 había descendido al 9,01%, como se aprecia en Emilio GONZÁLEZ LÓPEZ: *Luis López Ballesteros (1782-1853), ministro de Hacienda de Fernando VII*, La Coruña, Fundación Pedro Barrie de la Maza, 1986, pp. 151-152.

o tener posibilidades de acceder a su presencia fue una circunstancia apreciada por la elite política. Según María Victoria López Cordón, algunos secretarios del despacho de Estado, en el siglo XVIII, controlaron los nombramientos de la cúpula palatina y facilitaron la burocratización de la corte, lo que provocó el aumento del número de servidores y administradores. La causa de ese interés político por la institución cortesana podía radicar, entre otras razones, en la idea de que un buen gobierno en la Real Casa reflejaba, en cierto modo, una adecuada administración del reino. Así, la corte se configuró como un lugar de expresión de la racionalidad propia del Despotismo Ilustrado, en concomitancia con el proceso de estatalización de la vida social a partir de la segunda mitad de ese siglo¹⁶⁵². No obstante, el comportamiento de la persona que ejercía un oficio en la Real Casa y Patrimonio todavía se movía por normas de conducta muy distintas al funcionario de los tiempos liberales. Tanto el concepto que se tenía del oficio o cargo cortesano como de los criterios de administración de los bienes de la Monarquía distaban mucho de los que podemos entender como «servicio a la sociedad» actualmente, teniendo en cuenta que no existía todavía una clara distinción entre lo que era de dominio público de los intereses privados.

Durante el reinado de Fernando VII (1808-1833) la corte, ¿ejerció un papel político determinante?, ¿fue un centro de formación de la voluntad política y de reclutamiento de la elite dirigente?

La corte y el gobierno: secretarios de despacho y ministros

Aparentemente, el reinado del *Deseado* no conllevó un cambio de vertiente en el organigrama de la elite política ministerial respecto a épocas anteriores. Ni en sus principios ideológicos ni en su función, ni siquiera en la edad media de sus componentes, unos cincuenta años¹⁶⁵³. Tampoco en el destierro que muchos de ellos tuvieron que afrontar, ya que si hay ejemplos en la centuria ilustrada, abundan en esta época, y no sólo entre los colaboradores del rey José Bonaparte sino también ministros de las etapas constitucionales y aún absolutistas, como Calomarde o el conde de Alcudía. Pero los signos y las pruebas de estar asistiendo a un fin de etapa y el comienzo de una nueva fueron, no obstante, abundantes.

Así, la primera novedad fue su extracción geográfica, pues Andalucía se convirtió en la tierra que más ministros aportó, frente a la Castilla la Nueva de tiempos anteriores, que ocuparía en este reinado el cuarto puesto, tras Castilla la Vieja y los territorios vascos. Durante los inicios del

¹⁶⁵² En el Imperio Austríaco, la corte de María Teresa de Habsburgo (1740-1780) vio reducido su papel representativo, aumentando su carácter como centro administrativo, según Marco MERIGGI: «Corte e società di massa: Vienna 1806-1918», en Cesare MOZZARELLI y Giuseppe OLMÍ (Eds.): *La corte...*, p. 36. Sobre el caso español, ver los estudios de María Victoria LÓPEZ-CORDÓN: «Del plumista calígrafo al secretario instruido: formación, carrera y promoción social de los oficiales de las Secretarías del Despacho», *Studia historica. Historia moderna*, vol. 39, n.º 1 (2017), pp. 191-228; *Id.*: «Servicios y favores en la Casa de la reina», en Francisco ANDÚJAR, María del Mar FELICES (coords.): *El poder del dinero: ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 223-244.

¹⁶⁵³ Edad media calculada de cincuenta años y un mes, siendo la mínima los veinticinco años de Pezuela y los ochenta y uno de Lardizábal. En el siglo XVIII la media era de cincuenta y dos años y nueve meses, entre los veinticinco de Manuel Godoy y los setenta y cuatro de Abarca. José Manuel CUENCA TORIBIO y Soledad MIRANDA: *El poder y sus hombres*, Madrid, Actas, 1998, p. 18. En esta elite de poder se unen tanto los secretarios como los, propiamente, ministros.

reinado personal del *Deseado*, el árbol ministerial estuvo formado por las ramas de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación de Ultramar y Universal de Indias¹⁶⁵⁴. En 1820 emergió nuevamente la cartera de Gobernación del Reino para la Península e Islas Adyacentes¹⁶⁵⁵ y, durante la segunda fase absolutista, se unificaron las materias de Gobernación en la denominada Interior de la Península y Ultramar durante un breve tiempo, marcado por la pérdida de la mayor parte los virreinos americanos¹⁶⁵⁶. Entre el 2 de diciembre de 1823 y el 1 de octubre de 1832 se redujo el gobierno a cinco carteras (Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda), apareciendo la de Fomento General de Reino en el último gabinete del reinado. Entre 1820 y 1840, el titular de Estado asumió las funciones de cabeza -presidente- del equipo gobernante.

Los miembros del gobierno, como en el siglo XVIII, eran ante todo servidores de la Corona, sin excesiva especialización en su formación y cometido. Podían provenir de una carrera administrativa, de la magistratura, la abogacía y el universo castrense. Precisamente, las secuelas de un reinado envuelto en guerras de amplia duración (contra los ejércitos napoleónicos, contra las insurgencias americanas) y pronunciamientos se hicieron notar, aportando la milicia terrestre un 28,41% del conjunto de ministros. Treinta y tres ministros militares se encargaron del despacho de Guerra, cuatro de Marina, dos de Hacienda, cinco de Estado, cinco de Gobernación, así como dos asumieron funciones en las Juntas Supremas y ocho en las Regencias. Si el porcentaje del Ejército como proveedor de elites ministeriales fue importante en el reinado fernandino, la Marina aportó veintiún ministros, un 11,93% del total, secundando al primero en la dirección de otros departamentos: dos en Estado y Hacienda, uno en Gobernación y tres en el de Guerra, produciéndose un intercambio entre ambas carteras militares. Si en las Juntas su número resultó muy escaso, aportaron sin embargo cinco miembros en las Regencias. La búsqueda de estrategias para vigorizar al principal elemento de un Imperio ultramarino en plena crisis puede explicar esa importante presencia de marinos.

La aparición de veintiún diplomáticos en los gobiernos fue mayor que en épocas pretéritas, continuando la de funcionarios -treinta y tres- que coronaron su *cursus honorum* en los sillones del poder ejecutivo. En este sentido, según Cuenca Toribio, Hacienda se descubre como un vivero fecundo de gobernantes. Si en reinados anteriores la magistratura había aportado varios ministros, ahora su número se disparó hasta veintitrés, mientras la Iglesia proveía -por última vez- de seis. Esta mezcla de tradición y novedad ministerial se reforzó con la aparición de otro tipo de profesionales como nueve abogados, un fiscal, cuatro banqueros, tres comerciantes, tres jurídicos militares y un ingeniero de Minas (Juan Bautista Erro), así como seis profesores y cuatro catedráticos de Universidad en pleno ejercicio y dedicación (Moyan, Garelly, Navarro, Hermida), más un director de estudios de San Isidro¹⁶⁵⁷.

¹⁶⁵⁴ Las Cortes de Cádiz crearon la secretaría de Gobernación de Ultramar, que sufrió un cambio de denominación el 28 de junio de 1814 como secretaría Universal de Indias hasta el 18 de noviembre de 1815 en que fue suprimida. Durante el Trienio se organizó bajo el nombre de secretaría de Ultramar. Una relación detallada de las carteras y sus titulares se encuentra en José Ramón URQUIJO GOITIA: *Gobiernos y ministros españoles en la Edad Contemporánea*, Madrid, CSIC, 2008, pp. 17-33, y Antonio Manuel MORAL RONCAL: *El reinado de Fernando VII...*, pp. 140-145.

¹⁶⁵⁵ El 19 de marzo de 1812 se había creado la secretaría de la Gobernación del Reino para la Península, hasta su supresión el 19 de julio de 1814. Con los nuevos cambios constitucionales, el 9 de marzo de 1820 fue restablecida.

¹⁶⁵⁶ Su titular fue José Aznárez Navarro (27 de mayo-2 de diciembre de 1823) en los gobiernos del marqués de la Constanza, Antonio Vargas Laguna, y de Víctor Damián Sáez.

¹⁶⁵⁷ José Manuel CUENCA TORIBIO: *El poder y sus hombres...*, pp. 168-170.

De igual manera que en el siglo anterior, los miembros del gobierno y los altos funcionarios trataron de mantener su lugar de preeminencia en la corte, tanto en Madrid como en los Sitios Reales, vigilando el cumplimiento del protocolo. Por ejemplo, el decano del Consejo de Indias solicitó información a palacio sobre sus prerrogativas al haber observado que el decano del Consejo de Castilla había estado presente en la Real Cámara en la corte celebrada el 30 de noviembre de 1828, mientras él no había pasado de la Antecámara. El asunto llegó al propio Fernando VII que escribió, con su propia letra, la resolución del expediente de preeminencias: a partir de entonces, los presidentes o gobernadores de los Consejos tendrían derecho a entrar en la Real Cámara, pero si no estuvieran presentes, el de Castilla sería el único decano que tendría entrada en la Antecámara, a excepción del de Guerra, que entraría en la primera. Por su parte, las memorias el marqués de Mendigorria precisan también el interés de la élite política y administrativa por acudir a los círculos cortesanos:

Otro elemento, de los más importantes y de animación para los Sitios, eran los ministros, que se hacían acompañar de los empleados predilectos, pero siempre en gran número, y tras ellos concurría una nube de pretendientes de diversos rangos y carreras, aunque pertenecientes todos a cierta clase para la que sólo eran asequibles los empleos (...) Muchos hacían depender directamente sus pretensiones del monarca mismo, y una mirada benévola dispensada por el rey Fernando les satisfacía tanto como una promesa explícita a su favor. (...) Ya he dicho que el favor de un ministro no bastaba entonces, como más tarde, para obtenerlo todo, y los aspirantes a altas posiciones, como necesitaban, más que de otra alguna, de la privanza del rey para conquistar el poder, agotaban todos aquellos recursos que tenían para hacerse valer más en los Sitios, en donde al mismo tiempo había mayores facilidades y ocasiones de acercarse a su real persona¹⁶⁵⁸.

Durante un reinado de transición entre el Antiguo y el Nuevo Régimen, la elite ministerial, en un proceso de renovación y cambio, fue adaptándose a nuevas conductas al servicio de la Corona y de la sociedad española, inalterable, teóricamente, a su primitivo cometido. Si, a comienzos del siglo XIX, Godoy había pretendido que los ministros fueran meros auxiliares del monarca -en realidad de su valido- quedando todo reducido a la más alta esfera del poder, sin cuerpos intermedios -como pretendía la aristocracia- ni espacio alguno para la opinión pública -como deseaban los burgueses y hombres de letras-, a partir de 1807 este proyecto comenzó a resquebrajarse¹⁶⁵⁹.

De los 140 secretarios de despacho y ministros -titulares e interinos- que formaron los diversos gobiernos desde 1814 a 1833, tan sólo 38 (27,14%) conservan un muy somero expediente personal en el Archivo General del Palacio Real de Madrid¹⁶⁶⁰. La mayor parte de esos expedientes contienen información sobre la concesión de cruces y medallas¹⁶⁶¹ o la noticia de su nombramiento como secretario de despacho o ministro que debía ser conocida por los altos jefes de la Real Casa

¹⁶⁵⁸ Fernando FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias íntimas. Reinado de Fernando VII*, Madrid, Ediciones 19, 2017, p. 106.

¹⁶⁵⁹ Así se aprecia en Emilio LA PARRA: «De la disputa cortesana a la crisis de la Monarquía. Godoyistas y fernandinos en 1806-1807», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VI (2007), pp. 255-267.

¹⁶⁶⁰ La relación de miembros de los gobiernos proviene del análisis de los mismos expuestos en URQUIJO GOITIA: *Gobiernos y ministros...*, pp. 23-33.

¹⁶⁶¹ Por ejemplo, en expedientes de marqués de Campo Sagrado, AGP, EP, 12.365/45; Francisco Javier Abadía, 11.939/54; Juan E. Lozano de Torre, 12.068/52; Joaquín Anduaga Cuenca, 92/14 y 12.070/15.

y Patrimonio¹⁶⁶². También aparecen algunas comunicaciones de las secretarías o ministerios a la Contaduría General para que incluyeran a algunos de ellos -cuando eran funcionarios de menor categoría- en sus listas de nóminas, puesto que su sueldo todavía se les abonaba por la Real Casa y Patrimonio, al formar ramo, antes de la guerra de Independencia, con las Secretarías de Estado y Gracia y Justicia¹⁶⁶³. En varios casos, a los titulares se les concedió la llave de gentilhombre, pero después de ejercer su ministerio, como el marqués de Casa Irujo que recibió su llave de entrada el 8 de febrero de 1826, dos años más tarde de su salida del gobierno. No obtuvo la de ejercicio hasta el 6 de septiembre de 1843, a petición propia, y fue nombrado mayordomo mayor de Isabel II, a tan avanzada edad, que no llegó a ejercer ese cargo ni un año¹⁶⁶⁴. Antonio Remón Zerco del Valle, ministro de la Guerra en 1820, obtuvo la llave de gentilhombre de Cámara con ejercicio en 1844, y Evaristo Pérez de Castro, ministro de Estado durante el Trienio Liberal, obtuvo la misma dignidad en la lejana fecha de 1857, como distinción especial de la reina¹⁶⁶⁵.

En algún expediente, se custodia el nombramiento de un futuro secretario o ministro como «secretario de S. M. con ejercicio de decretos». Tal distinción, que autorizaba en casos muy contados despachar con el monarca directamente, no se otorgaba más que a oficiales de la administración que por sus dilatados y útiles servicios se habían hecho dignos de ella; jamás a un principiante¹⁶⁶⁶. Pero no solía ser considerado una dignidad o cargo interno de la Real Casa. En cuanto a otros organismos colegiados de gobierno, como el Consejo de Castilla, de cuarenta y cinco fiscales y consejeros, del periodo 1814-1820, tan sólo uno fue nombrado gentilhombre de Cámara, a una edad avanzada, y ya en el reinado de Isabel II¹⁶⁶⁷. La mayoría de los miembros del gobierno, en conclusión, no ocupó un puesto en la alta administración de la Real Casa y Patrimonio.

Nobleza y elite de poder

Como analiza Cuenca Toribio, los orígenes sociales de cien miembros de la elite de poder (ministros, secretarios de despacho, miembros de las Juntas y de las Regencias) fueron nobiliarios. De ciento setenta y seis ministros y secretarios del reinado fernandino, ciento dos -87,93%- nacieron en familias de la nobleza -quince titulada- y de la hidalguía -veintitrés-. Asimismo, hubo

¹⁶⁶² Así, por ejemplo, en los casos de Cristóbal Góngora, AGP, EP, 12.067/45; Felipe González Vallejo, 473/16; marqués de Casa Irujo, 12.366/22; Martín de Garay, 12.068/3; Manuel García Herreros 16.721/13.

¹⁶⁶³ Caso del expediente de Pedro Bailín, AGP, EP, 12.998/8.

¹⁶⁶⁴ El marqués de Casa Irujo, duque de Sotomayor consorte, fue secretario de Estado entre el 2 de diciembre de 1823 y el 18 de enero de 1824. Diplomático de carrera, como su padre, solicitó sus llaves como premio por sus servicios profesionales. AGP, EP, 212/4.

¹⁶⁶⁵ Pérez de Castro, AGP, EP, 817/25 y Zerco del Valle, 874/11.

¹⁶⁶⁶ López Ballesteros, titular de Hacienda, recibió esa distinción el 17 de abril de 1815. Sin embargo, no tiene expediente personal en palacio. GONZÁLEZ LÓPEZ: *Luis López Ballesteros...* p. 47. Igualmente, los ministros José Canga Argüelles -en 1800- y Cristóbal Góngora Delgado en 1802.

¹⁶⁶⁷ Concretamente, el agraciado fue José Cavanilles (1767-1844). Estudio biográfico realizado por Ricardo GÓMEZ RIVERO: «Ministros del Consejo de Castilla (1814-1820)», *Anuario de Historia del Derecho español*, 75 (2005), pp. 277-330.

dos infantes que forman parte de la Junta de Gobierno y de la IV Regencia durante la guerra de la Independencia: Antonio de Borbón y el cardenal Luis María de Borbón y Villabriga¹⁶⁶⁸.

Se consolidó una tendencia que ya se adivinaba en el siglo de las Luces: la alta nobleza perdió posiciones frente a la inferior y la hidalguía, como demostró el hecho de que el 17% de ministros nacieron en Asturias, Navarra y las tierras vascas. Entre el primer grupo destacó José Miguel de Carvajal, duque de San Carlos, ministro de Estado en 1814, virrey de Navarra y uno de los más fieles cortesanos del monarca. Asimismo, cabe recordar las figuras de Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm, XIII duque del Infantado, y de Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas, ministro de la Guerra en el Trienio. En las etapas constitucionales, la nobleza media e inferior aportó un amplio contingente a los equipos gobernantes. En los ocho gabinetes de la segunda fase absolutista, se produjo una progresiva desaristocratización, a pesar de que cinco presidentes - titulares de la cartera de Estado- pertenecieran a la nobleza titulada: el marqués de la Constancia, el conde de Ofalia, el marqués de Casa Irujo, el duque del Infantado y el conde de Alcudia. Por otra parte, no debe olvidarse, como ya hemos señalado, la gran presencia de militares y marinos, provenientes del estrato nobiliario, pese a cierta laxitud de la época de la guerra de la Independencia, en el primer grupo.

Precisamente, durante la invasión napoleónica, la nobleza participó en la Junta Central y en las Cortes de Cádiz -pese a que sólo se convocó al Estado llano- pero la actuación de los catorce títulos que asistieron, en representación de las juntas provinciales o de las ciudades, puede calificarse de reservada, fraccionada y sin un claro programa político¹⁶⁶⁹. La aristocracia careció de unos fines precisos y de una sólida estructura, por lo que apenas pudo desarrollar cierto liderazgo en la Cámara. Admitió cambios siempre que no implicaran peligros, mostrando sus miembros una cierta lentitud a la hora de reaccionar, salvo en algunos casos donde se pudo amenazar sus fuentes económicas. Los liberales -la mayoría provenientes de la hidalguía-, conscientes de la capacidad defensiva que, en el futuro próximo, podían desplegar todavía la alta nobleza¹⁶⁷⁰, demostraron comedimiento ante la derogación de los señoríos jurisdiccionales en 1811, pese a las quejas de los duques de Híjar y de Osuna, del marqués de Santa Cruz y de los condes de Santa Coloma, Fernán Núñez y Noblejas. Con la intención de evitar la aprensión nobiliaria, se garantizaron sus dominios territoriales o solariegos, y, en 1813, el programa desamortizador abolió exclusivamente los mayorazgos cortos. En cuanto a la reforma contributiva, más que el sistema tributario se intentó transformar la forma de recaudación. Pero esa moderación fue entorpecida por la interpretación que muchos pueblos hicieron del decreto de 1811, negándose a pagar las rentas territoriales a sus señores.

Durante el Sexenio Absolutista (1814-1820), la Casa Real recibió una ingente cantidad de solicitudes de nobles para ingresar en alguna de sus secciones. Los altos cargos de la jerarquía palatina se encontraban reservados, desde tiempos antiguos, a los títulos, muchos de ellos con la categoría de Grandes de España, mientras los de tipo intermedio podían acceder tanto los títulos

¹⁶⁶⁸ CUENCA TORIBIO: *El poder y sus hombres...*, p. 85.

¹⁶⁶⁹ A la hora de analizar la composición social de las Cortes de Cádiz se establece una relación de profesiones, a las que se añade un pequeño número de nobles, siempre con título, oscilante entre seis y catorce, pero la realidad es que los burgueses como tal resultan escasos. La mayoría de sus miembros provinieron del estamento nobiliario, nobleza media y baja o hidalguía. De los 308 diputados, tan sólo se puede hablar de una decena como comerciantes, como se aprecia en Antonio MORALES MOYA: «Una interpretación de la nobleza española en el siglo XVIII», en GRUPO DE ESTUDIOS DE LA NOBLEZA: *La nobleza española, 1780-1930*, Madrid, Rh+ ediciones, 2013, p. 53.

¹⁶⁷⁰ El Consejo de Castilla había absuelto a los Grandes inculcados en el proceso de El Escorial, lo cual constituía una prueba de la fuerza y prestigio que aún podían desplegar.

como aquellos solicitantes que podían demostrar sus orígenes hidalgos o de infanzones. Así, y hasta la desaparición del valor de la hidalguía, una gran parte de los oficios de la Casa Real estuvieron ocupados por personas con orígenes nobiliarios demostrables. Además de su interés por ocupar un espacio privativo de su jerarquía social, no podemos dejar de obviar el beneficio económico que conllevaba el ejercicio de esos altos cargos palatinos. Sueldos y jubilaciones de los que la nobleza nunca renegó y, es más, reclamó siempre que pudo, así como su interés por, en ocasiones, solicitar que sus pleitos judiciales se solventaran por fuera de la Real Casa.

La Real Casa y Patrimonio como plataforma profesional

Contemporáneos a Fernando VII, bajo los reinados de Luis XVIII y Carlos X de Francia, su elite ministerial estuvo formada por cincuenta y ocho ministros secretarios de Estado, de los cuales once (un 18,9%) habían sido previamente oficiales o miembros de la corte. De ahí, como señala Mansel, que numerosos cortesanos se considerasen potenciales ministros, o al menos desearan buscar esa meta, ya que, al ser reclamados para formar parte de la Real Casa, su carrera militar, diplomática o administrativa podía ser detenida durante algunos años¹⁶⁷¹.

¿Conseguir un puesto como «criado» o una dignidad en la Real Casa y Patrimonio supuso un trampolín o plataforma hacia las secretarías de despacho o la cartera ministerial? Podemos concluir que en muy pocos casos sucedió de esa manera y, en buena parte, fue consecuencia de hechos ocurridos en el reinado de Carlos IV y durante el exilio de su hijo Fernando en Valençay.

Si analizamos la trayectoria de la alta servidumbre palatina que formó parte de las filas del llamado «partido fernandino»¹⁶⁷², a comienzos del siglo XIX, se pueden encontrar muy escasos ministrables. Entre ellos, el ya citado duque de San Carlos, mayordomo mayor de Carlos IV y de María Luisa, que también ejerció el cargo entre el 2 de abril de 1808 hasta el 1 de mayo de 1814. Este último año, por su fidelidad personal, Fernando VII le nombró secretario del despacho de Estado entre el 4 de mayo y el 15 de noviembre¹⁶⁷³. El conocido sacerdote Juan Escoiquiz, sumiller de cortina desde 1790, maestro de Matemáticas y Geografía del príncipe de Asturias, se convirtió en uno de sus principales consejeros políticos, siendo nombrado director de la biblioteca regia en 1814, pero abandonó el escenario cortesano al año siguiente. Y el duque del Infantado, gentilhomme de Cámara desde 1794 y uno de los principales componentes de ese partido, ocupó

¹⁶⁷¹ Peter MANSEL: *The court of France (1789-1830)*, Cambridge, University Press, 1988, pp. 141-142. Sobre la política restauradora, Philippe PICHOT: «Les théoriciens de la Restauration en France», *Aportes*, 87 (2015), pp. 35-45.

¹⁶⁷² La Parra discute la existencia de tal partido, pues, aunque siga siendo útil esta denominación, considera más exacto hablar de una elite política, formada por nobles, que en 1808 ocupó puestos de poder decisivos, ejerció influencia en los asuntos públicos y determinó la orientación de la Monarquía en función de sus intereses de grupo. Emilio LA PARRA: «Los hombres de Fernando VII en 1808», en Armando ALBEROLA y Elisabel LARRIBA (eds.): *Las elites y la revolución de España (1808-1814)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2010, p. 141.

¹⁶⁷³ San Carlos, conde del Puerto, Grande de España, ejerció a continuación varias misiones diplomáticas en Europa donde, según su expediente palatino, consumió sus rentas, la dote de su esposa y la herencia que ésta recibió de la condesa de La Coruña. En consecuencia, solicitó el abono de sus atrasos como mayordomo mayor, que se le debían todavía, para hacer frente a los gastos derivados de su cargo como embajador. Se acordó que sus atrasos serían abonados si así lo permitían los fondos de la tesorería de la Real Casa. Fue nombrado gentilhomme de Cámara con ejercicio el 13 de noviembre de 1828. AGP, EP, 954/2.

la presidencia del Consejo de Castilla en 1808 y entre 1814 y 1820. Asimismo, fue presidente de la regencia realista constituida en Madrid al amparo de las tropas del duque de Angulema y ministro de Estado entre octubre de 1824 y 19 de agosto del año siguiente, finalizando su vida pública tras su salida del gobierno¹⁶⁷⁴. Estos tres personajes ayudaron a Fernando VII a defenestrar a Manuel Godoy, pero no formaron parte del gobierno nombrado tras la abdicación de Carlos IV, tan sólo Pedro de Cevallos, un diplomático fernandino¹⁶⁷⁵, continuó ejerciendo la secretaría de Estado en 1808 y entre 1814 y 1816. Más adelante, estos personajes lucharon contra el sistema constitucional, ayudando al monarca a dotarse del mayor poder posible¹⁶⁷⁶.

Bien es cierto que algunos nobles que realizaron una carrera palatina fueron nombrados virreyes de Navarra, como el duque de San Carlos (cuatro meses en 1807) y el conde de Campo Alange (tres meses en 1808), aunque tan sólo el duque de Castroterreño¹⁶⁷⁷ ejerció durante un amplio periodo de tiempo (desde 1826 a 1830). Pero no todos los virreyes de Navarra salieron de la servidumbre de la Real Casa.

Y es que la mayoría de los palatinos que participaron levemente en la conspiración de El Escorial (octubre de 1807) y -con mayor protagonismo- en los sucesos de Aranjuez (marzo de 1808) continuaron con sus carreras dentro del organigrama de la Casa Real, sin ocupar sillones de gobierno. De esta manera, el marqués de Ayerbe acompañó al rey a Bayona y Valencay, siendo nombrado mayordomo mayor durante las ausencias del duque de San Carlos¹⁶⁷⁸. El marqués de Castelar -gentilhombre de Cámara desde 1780 y, con ejercicio, en 1802- fue recompensado con el cargo de sumiller de corps interino por Fernando VII, donde la mantuvo la Regencia hasta finales

¹⁶⁷⁴ Este noble fue uno de los más importantes de su época, como se refleja en varios estudios como los de Adolfo CARRASCO: *El poder de la sangre. Los duques del Infantado, 1601-1841*, Madrid, Actas, 2010, pp. 118-162 y la tesis doctoral de María del Mar ALARCÓN ALARCÓN: *Biografía histórica de Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm, duque del Infantado (1768-1841)*, Universidad de Alicante, 2015, derivada de la cual la autora ha publicado el artículo: «Las relaciones entre la Corona y la aristocracia española durante el reinado de Carlos IV: el caso del XIII duque del Infantado (1791-1808)», *Pasado y Memoria. Revista de Historia contemporánea*, 11 (2011), pp. 165-186.

¹⁶⁷⁵ Pedro de Cevallos Guerra contrajo matrimonio con una prima de Godoy, pero se distanció del valido por su política profrancesa. El 23 de febrero de 1798 obtuvo la llave de gentilhombre de Cámara del rey y el Toisón de Oro en 1816. Supo adaptarse a los cambios políticos de la época hasta que le fue retirada la llave en 1823, siéndole restituida por la reina regente diez años después. AGP, EP, 16.782/29.

¹⁶⁷⁶ Y lo consiguieron, a partir de 1814 todo dependió de la voluntad del monarca que, poco a poco, y especialmente, tras el final del Trienio Liberal, ejerció el poder con mayor libertad que sus antecesores y eliminó cualquier tipo de trabas, aun cuando se tratara de reivindicaciones de las fuerzas contrarrevolucionarias, como afirma Emilio LA PARRA: «La restauración de Fernando VII en 1814», *Historia constitucional*, 15 (2014), p. 205-222. Sobre el apoyo de la nobleza y los diputados realistas, en esos momentos, ver Miguel AYUSO: «El pensamiento político del Manifiesto de los Persas», *Aportes*, 87 (2015), pp. 5-33.

¹⁶⁷⁷ Castroterreño comenzó como gentilhombre de Cámara sin sueldo, como era tradicional, el 15 de abril de 1792, destinado a la servidumbre del infante Antonio, aunque fue nombrado primer caballerizo del rey al año siguiente, hasta 1800. Separado por Godoy, Fernando VII le mantiene como gentilhombre de Cámara con ejercicio, según riguroso orden jerárquico, y tras su muerte, alcanza la dirección de los alabarderos. AGP, EP, 228/25.

¹⁶⁷⁸ Enviado secretamente a España, se puso en contacto con la Junta Central de Sevilla donde entregó documentos firmados por los infantes don Carlos y don Antonio para que, con el producto de las rentas de sus encomiendas, se abonara el sueldo de la servidumbre que les había servido hasta su salida a Valencay. Se entrevistó con otras figuras políticas y, al tratar de volver a Francia, para llevar alguna correspondencia al monarca fue asesinado en las cercanías de Lerín, a comienzos del mes de octubre de 1810. Su familia, el 26 de febrero de 1815, Fernando VII ordenó que se enterraran sus restos con honores de Grande y mayordomo mayor. AGP, EP, 16.505/4. Su papel en 1807 no sobrepasó el de mero enlace del príncipe con Escoiquiz, según Emilio LA PARRA: *Godoy, la aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 370.

de 1810. Nueve años después se le asignó la dirección del cuerpo de alabarderos¹⁶⁷⁹. El conde Bornos, caballero mayor del príncipe de Asturias, falleció en la plena guerra de la Independencia y otros gentilhombres de Cámara implicados, como el conde de Altamira y el de Orgaz, formaron parte del séquito regio durante su exilio en Francia, falleciendo en la posguerra¹⁶⁸⁰. El duque de Montemar, mayordomo mayor de la princesa de Asturias, obtuvo el Toisón de Oro en 1819 y fue designado mayordomo mayor del rey al siguiente año¹⁶⁸¹. El marqués de Valmediano, gobernador-administrador de los bienes de los infantes, hijos de Carlos IV, y sumiller de corps del príncipe Fernando, lo fue ya del rey, durante un tiempo, cuando su señor fue elevado al trono, jubilándose en la inmediata posguerra¹⁶⁸². Otro implicado en los sucesos de El Escorial y Aranjuez, el conde de Villariezo, gentilhombre de Cámara desde 1802, fue recompensado con su nombramiento, en 1816, como mayordomo mayor y gobernador de las caballerizas del infante don Carlos¹⁶⁸³. El marqués de Villafranca, gentilhombre del príncipe de Asturias desde 1799, llegó a ser mayordomo mayor y caballero mayor de las reinas Isabel de Braganza y Amalia de Sajonia, aunque su momento más estelar se desarrolló al ser nombrado mayordomo mayor de Isabel II bajo la regencia de su madre¹⁶⁸⁴. Y uno de los más famosos miembros del partido fernandino, el conde de Teba - futuro conde de Montijo- no obtuvo ningún cargo en la corte, concentrándose en su carrera militar y en una vida política plena de conspiraciones y cambios políticos¹⁶⁸⁵.

Tras la restauración de 1814, Fernando VII nombró, para la alta administración de su Real Casa y Patrimonio, a Grandes de España y personajes ligados a la carrera administrativa interna palatina (como se aprecia el cuadro 1). El marqués de Bélgida, caballero y balletero mayor de Carlos IV, continuó ejerciendo sus funciones por decisión del rey, «con los mismos honores y

¹⁶⁷⁹ AGP, EP, 16.771/3 y *Guía de Forasteros*, Madrid, Imprenta Real, 1821. En los sucesos de Aranjuez, Castelar convenció a Carlos IV para que no se trasladara a Cádiz, como planeaba Godoy; aseguró la fidelidad del Consejo de Castilla y fue carcelero del valido en el castillo de Villaviciosa de Odón, hasta que fue liberado por presión francesa. LA PARRA: *Godoy...*, pp. 401-411.

¹⁶⁸⁰ AGP, EP, 60/18 2.656/9. El conde de Altamira ejerció como caballero mayor de Carlos IV y durante el breve reinado inicial de Fernando VII en 1808. Ver su expediente como marqués de Astorga, EP, 126/8. Agentes a su sueldo reclutaron voluntarios en pueblos vecinos de Aranjuez en marzo de 1808 para acudir al Real Sitio, pues tanto el duque del Infantado como el conde de Altamira poseían tierras en esas zonas. LA PARRA: *Godoy...*, p. 388.

¹⁶⁸¹ Montemar, gentilhombre de Cámara desde 1793, asignado al cuarto del príncipe de Asturias, logró pasar de supernumerario a cargo con sueldo en 1816, pero por estricto orden jerárquico, sin favoritismo regio. AGP, EP, 697/30.

¹⁶⁸² Valmediano fue cuñado del duque de San Carlos. Se jubiló en abril de 1814 y, tres años después, se le abonaron algunos atrasos de sus sueldos. AGP, EP, 1.062/15.

¹⁶⁸³ En su expediente como marqués de Villanueva del Duero, el conde de Villariezo, ejerció el mismo cargo palatino con el infante Francisco de Paula en 1819, falleciendo cuatro años más tarde. Fue teniente general, inspector general de milicias provinciales y regidor perpetuo de Madrid. AGP, EP, 1.099/19. En vísperas de 1808 dimitió, junto a Castelar y Valparaíso, de sus cargos militares como muestra del descontento por la reforma realizada por Godoy de los regimientos de corps, que pasaron de seis batallones a tres, agregando a éstos las fuerzas de los suprimidos. LA PARRA: *Godoy...*, p. 395.

¹⁶⁸⁴ Entre el 30 de septiembre de 1833 y el 20 de mayo de 1838, demostró ser un servidor de confianza de la regente María Cristina. Falleció el 6 de octubre de 1844, abonando la Casa Real su entierro de primera clase. AGP, EP, 1.036/9.

¹⁶⁸⁵ La familia del conde de Montijo, inicialmente, perteneció al bando de Manuel Godoy, aunque perdió su favor por cuestiones matrimoniales, lo que llevó a su hijo a promover la caída del valido, siendo un activo participante de los sucesos cortesanos de 1807 y 1808. Más adelante, fue masón, liberal exaltado y moderado realista. Exonerado tras el Trienio Liberal, fue restituido en su carrera militar por la regente María Cristina un año antes de fallecer.

emolumentos»¹⁶⁸⁶. El duque de Frías, sumiller de corps, alcaide del Pardo en 1794, ejerció como gentilhombre de Cámara con ejercicio hasta el final del Trienio Liberal¹⁶⁸⁷.

También optó porque antiguos servidores de su Cámara -cuando era príncipe de Asturias- continuaran en sus cargos, como Juan Manuel de Villena que fue, tanto en 1802 como en 1814, su primer caballero¹⁶⁸⁸. Tal fue el caso, igualmente, del IX marqués de La Lapilla y Monesterio, el cual, antes de ser caballero y mayordomo mayor de los infantes, había ejercido 22 años como gentilhombre de Cámara¹⁶⁸⁹. De la misma manera, el conde de Miranda lo fue durante más de dos décadas antes de ser nombrado mayordomo mayor; el marqués de Ariza y Estepa, gentilhombre de Cámara desde la infancia del monarca, ejerció como sumiller de corps y alcaide del Real Sitio del Pardo¹⁶⁹⁰. El marqués de Monsalud -nombrado gentilhombre de Cámara con servicio en el cuarto del infante Francisco de Paula- fue elegido por el rey para ser primer caballero de su hermano Carlos y de su cuñada, tras sus bodas¹⁶⁹¹.

Cuadro 1. Alta servidumbre de la Real Casa (1814-1833)

Rey	Mayordomo Mayor	Duque de San Carlos (1808-1815) Conde de Miranda (1815-1816 y 1823-1824) Duque de Montemar (1820-1823) José de la Torre (1824-1826) Francisco Blasco (1826-1833)
	Sumiller de Corps (Camarero Mayor durante el Trienio Liberal)	Marqués de Ariza (1802-1808) y (1808-1820) Marqués de Valmediano (marzo-julio 1808) Conde de la Puebla del Maestre (1820-1822) Conde de Santa Coloma (1822-1823) Duque de Híjar (1824-1833) Conde de Altamira (1833)
	Caballero Mayor	Marqués de Bélgida (1814-1822 y 1823-1833) Marqués de Santa Cruz (1822-1823)
	Primer Caballero	Juan Manuel de Villena (1816-1817) Marqués de Sotomayor (1817-1833)
Reina	Mayordomo Mayor	Conde de Torrejón (1816-1820) Marqués de Valverde (1820-1833)
	Camarera Mayor	Marquesa de Bélgida y Mondéjar (1815-1819) Condesa de Alcudia (1819-1823) Marquesa de Bedmar (1823-1834)

¹⁶⁸⁶ El marqués de Bélgida, Mondéjar y San Juan de Piedras Albas fue nombrado el 28 de marzo de 1798 y confirmado el 11 de mayo de 1814. Era gentilhombre de Cámara desde el 18 de mayo de 1787. Separado, contra su voluntad, por azares políticos del Trienio Liberal, fue repuesto por la Regencia. Se jubiló con honores el 12 de octubre de 1833. AGP, EP, 16.605/4.

¹⁶⁸⁷ AGP, EP, 2.626/16.

¹⁶⁸⁸ AGP, EP, 264/23.

¹⁶⁸⁹ AGP, EP, 535/19.

¹⁶⁹⁰ AGP, EP, 141/1.

¹⁶⁹¹ AGP, EP, 695/4.

	Caballero Mayor	Marqués de Villafranca (1816-1820) Marqués de La Lapilla (1820-1833)
	Primer Caballero	Rafael Pinós (1817-1829) Marqués de Barberá (1829-1833)
Infante Carlos María Isidro	Mayordomo Mayor y gobernador de su Caballeriza	Conde de Villariezo (1814-1820)
	Primer Caballero	Marqués de Monsalud (1816-1820)
Infanta María Francisca de Asís	Mayordomo Mayor	Marqués de la Lapilla (1816-1819)
	Camarera Mayor	Marquesa de Castromonte (1816-1820)
	Primer Caballero	Conde de Cumbrehermosa (1817-1819) Marqués de Monsalud (1819-1820)
Infantes Francisco de Paula y Luisa Carlota	Mayordomo Mayor y gobernador de su Caballeriza	Conde de Villariezo (1819) Marqués de La Lapilla (1819-1820)
	Camarera Mayor	Marquesa de Castromonte (1818-1820)
	Primer Caballero	Marqués de Casa Madrid (1819-1820)

(Fuente: AGP, Fernando VII, 185/29; Sección Histórica, 84/6; Expedientes Personales, 1099/19.
Antonio Manuel MORAL RONCAL: *¡El enemigo en Palacio! Afrancesados, liberales y carlistas en la Real Casa y Patrimonio (1814-1843)*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 2005. Elaboración propia)

No obstante, hubo algún caso en el que un gentilhomme logró alcanzar el puesto de ministro. Tal fue el de José Cafranga, funcionario de la Secretaría de Gracia y Justicia, al cual el rey concedió la llave de gentilhomme de Cámara con entrada, en 1819, como reconocimiento de sus servicios durante las gestiones diplomáticas cerca de la corte de Dresde, que facilitaron su matrimonio con la princesa María Amalia de Sajonia Fernando. VII quedó satisfecho de su labor en un asunto relacionado estrechamente con la Real Casa. Tras los Sucesos de La Granja (otoño de 1832), asumió un decisivo protagonismo político al ser nombrado ministro de Gracia y Justicia, además de interino de Estado, hasta la llegada del titular Francisco Cea Bermúdez. Todo parece indicar que, quizá, fuera uno de los cortesanos más fieles al monarca, Grijalba, quien recordó al monarca su nombre en esa crítica coyuntura¹⁶⁹².

Y es que algunos servidores de la Real Casa pudieron convertirse en piezas fundamentales del juego político, aunque no saltaran al gobierno ni formaran parte de la elite de la alta administración del Estado. Tal fue el caso del citado Juan de Grijalba (1766-1833), que ha sido considerado uno de los hombres de confianza de Fernando VII en la década final de su vida. Comenzó su carrera como ayuda de Cámara, para ascender a la jefatura del Guardajoyas, de la Tapicería y de Furriera, llegando a ser aposentador mayor en vísperas de la guerra de la Independencia. La Regencia le nombró secretario de Cámara y Real Estampilla, cargo en el que se mantendría hasta el final del reinado¹⁶⁹³. Su función sucedía a la desarrollada, anteriormente, por el antiguo guardasellos, pues se autorizaba con la estampilla todos aquellos documentos de las secretarías y ministerios que el

¹⁶⁹² Su más completa biografía es la de José A. CABEZAS: *José Cafranga*, Salamanca, gráficas Varona, 1997.

¹⁶⁹³ AGP, EP, 480/13. Fue caballero de la orden de Carlos III y de Isabel la Católica.

rey no firmaba de su propia mano. Era, en definitiva, un importante eslabón que unía palacio con la administración pública en materia de tramitación de expedientes. Grijalba, fiel fernandino, cuñado del marqués de la Roca, apoyó la sucesión femenina desde su alta posición en la Real Casa.

Otro servidor que pudo ser un puente entre las dos esferas de la corte -la meramente doméstica y la políticamente administrativa - fue el mayordomo mayor. A finales de mayo de 1814, el rey aprobó la centralización de los ramos palatinos en esta figura, a la que dotó de una capacidad y poder de decisión desconocido hasta el momento, otorgándole el rango de secretario de despacho. En principio, el mayordomo mayor fue más un secretario de despacho que un secretario de Estado, ya que el rey decidió separar la administración de la Real Casa de la estatal. Por ello, según Menéndez Rexach, el monarca no incluyó en el Consejo de Estado -restaurado en 1815- al mayordomo mayor, sino a los secretarios tradicionales de Estado¹⁶⁹⁴. Sin embargo, dos años más tarde, Fernando VII cambió de opinión e integró en el mismo al conde de Miranda, su mayordomo mayor, para que estuviera presente exclusivamente en aquellos asuntos en que «por su naturaleza y circunstancias» implicaran a la Real Casa y Patrimonio en dicha institución¹⁶⁹⁵.

Conclusiones

Si, para muchos miembros de la elite, el poder provenía de ocupar posiciones ventajosas en las altas instituciones políticas, la inserción en la corte de Fernando VII proporcionaba un escenario importante para conseguirlas. Ahora bien, la corte era tanto la Real Casa como una ciudad administrativa y centro del gobierno, y esa dualidad favorecía los vasos comunicantes entre las personas que, teóricamente, se encontraban adscritas exclusivamente a uno solo de esos ámbitos. En el camino hasta llegar al sillón de ministro de Hacienda, Luis López Ballesteros contó con la ayuda fundamental de figuras de la elite política - los ministros marqués de Campo Sagrado y marqués de Casa Irujo- pero también de personajes ligados a la corte como Manuel Fernández Varela -predicador del rey-, el señor de Rubianes y el conde de Maceda, gentilhombres de Cámara con ejercicio. Finalmente, dos entrevistas con el rey en 1818 resultaron el último paso para que, quien nombraba a los miembros del gobierno, le conociera personalmente¹⁶⁹⁶. El gobierno acompañaba a la familia real en sus desplazamientos estacionales a los Reales Sitios, así como buena parte de los altos cargos de la corte, por lo que se favorecían sus relaciones personales.

Sin embargo, muy pocos altos cargos cortesanos fueron nombrados miembros del gobierno o de las juntas, y ningún secretario o ministro fue designado para ocupar un puesto de responsabilidad en el organigrama de la Real Casa durante el reinado de Fernando VII. La mayor parte de los cortesanos implicados en las conspiraciones de El Escorial y Aranjuez continuaron su carrera dentro de la servidumbre palatina. Y es que la buena marcha de la corte exigía trabajo y responsabilidad por parte de la misma. El mayordomo mayor, el sumiller de corps, la camarera

¹⁶⁹⁴ MENÉNDEZ REXACH, Ángel: «La separación entre la Casa del rey y la administración del Estado (1814-1820)», *Revista de Estudios Políticos*, 55 (1987), pp. 55-121.

¹⁶⁹⁵ AGP, EP, 686/4. El conde de Miranda fue informado por el secretario de Estado el 28 de agosto de 1817 y se hizo circular la información los demás jefes de palacio y a los otros departamentos del Real Patrimonio.

¹⁶⁹⁶ GONZALEZ LOPEZ: *Luis López Ballesteros...*, pp. 45-53. Manuel Fernández Varela era comisario general de Cruzada, entre otros cargos y honores, bien relacionado con la elite de poder y sus principales personajes como el banquero Aguado, marqués de las Marismas.

mayor, el caballero mayor, los veedores generales y sus inmediatos subalternos debían hacer frente a los problemas diarios del ámbito cortesano meramente doméstico. La corte era la muestra del poder y de la dignidad de la Corona y, aun para los embajadores extranjeros, el signo visible de la fuerza de la Monarquía: la maquinaria cortesana debía funcionar adecuadamente. No resultaba aconsejable que, ante esas circunstancias, se les añadieran responsabilidades propias del gobierno del reino, aunque el mayordomo mayor formara parte, en ocasiones, del Consejo de Estado. Fernando VII nombró siempre para estas servidumbres a nobles de su confianza que, en caso de perderla gravemente, eran sustituidos y expulsados de la corte¹⁶⁹⁷.

No obstante, quedan pendientes numerosas cuestiones sobre la relación entre estas dos esferas que formaban la corte, sobre todo a la hora de evaluar la importancia que pudieron tener los miembros de la administración de la Real Casa sobre las decisiones políticas del monarca, especialmente a partir de su retorno a España en 1814; así como biografías de personajes fundamentales del entramado cortesano como el aludido Grijalba, secretario de la Real Estampilla.

¹⁶⁹⁷ Las defenestraciones cortesanas (1814, 1820, 1823 y 1832-34) han sido analizadas detalladamente en MORAL RONCAL: *¡El enemigo en palacio!*...

ESPACIOS URBANOS: LA NOBLEZA EN MADRID (1845-1900)

Cristina del Prado Higuera
(Universidad Rey Juan Carlos)

Introducción

La diversificación residencial y el estudio de las fuerzas de diferenciación espacial de la población no son tema nuevo para la geografía urbana, pero en el siglo XIX se puede apreciar de forma más latente que en épocas anteriores. Uno de los aspectos más relevantes en el análisis del espacio urbano es la heterogeneidad social que encontramos en él. Ello es fruto de la estratificación que en la sociedad del siglo XIX se deja sentir. Así, la ciudad es la proyección de la sociedad sobre el terreno, y Madrid es el prototipo de ello. Los cambios urbanos que a lo largo de todo el siglo XIX experimenta la capital tienen un trasfondo social, económico e histórico muy importante.

La situación geográfica de Madrid es interesante de resaltar, ya que a través de ella podemos comprender su desarrollo urbanístico. Se encuentra situada en el centro de una llanura y edificada sobre el declive de una vertiente, cuya cima se extiende desde la colina llamada del Príncipe Pío hasta la de Santa Bárbara, y con una declinación que termina en forma de terraza, por un lado en la Puerta de Atocha y por el otro en la de San Vicente.

Si observamos el plano de Madrid podemos distinguir de forma muy diferenciada el antiguo Madrid, de la zona del Ensanche. La separan, por el Norte, la ronda de Recoletos, la de Santa Bárbara y el paseo de Areneros; por el Este, el paseo de Recoletos, el Salón del Prado y el paseo del Prado; por el Sur el paseo de Atocha, la ronda de Atocha, de Valencia, Embajadores, de Toledo y de Segovia; por el Oeste el paseo de Melancólicos, el jardín del Campo del Moro, Puerta y paseo de San Vicente, plaza de San Marcial y calle de la Princesa.

El río Manzanares baña la ciudad en forma de semicírculo, del Poniente al Mediodía y jugando un papel muy considerable en el desarrollo urbano, ya que entrando por el paseo de la Florida, y después de haberse cruzado entre los jardines de Palacio y la Casa de Campo, atraviesa el distrito de Latina circundando los de Inclusa y Hospital. Así Madrid no era una ciudad radio-céntrica, su crecimiento no fue desde el interior hacia la periferia sino, como señala Chueca Goitia¹⁶⁹⁸, con una línea de orientación que va del Oeste al Este. Su crecimiento se delimitaba desde el Alcázar hacia el Este. Y, por lo tanto, el Manzanares tenía un valor de barrera. El Alcázar ocupaba una situación defensiva privilegiada de la que obtendría beneficios a lo largo de su historia.

Es curioso observar cómo el Madrid de moros, judíos y mozárabes se extendía desde el castillo hacia el Sur en dirección a la vaguada de la calle Segovia. Madrid aparecía como un recinto amurallado; por lo tanto, el Alcázar seguía, en su situación extrema, como el punto más fuerte de todo el sistema defensivo, que tenía al Sur, por San Andrés, la espina dorsal del Madrid medieval.

¹⁶⁹⁸ Fernando CHUECA GOITIA: *Madrid, ciudad con vocación de capital*, p. 180. Madrid, Pico Sacro, 1974.

Los acontecimientos históricos en el devenir urbanístico

Los acontecimientos históricos también han dejado huella en el desarrollo urbanístico de Madrid. Desde el establecimiento de la Corte, hasta mediados del siglo XIX, ha estado condicionada por la radiación caminera de las puertas antiguas, que sucesivamente se iban convirtiendo en centros de la vida urbana, y por los nuevos conventos fundados principalmente en torno a la calle Atocha y al Norte en el barrio de Portacoeli.

Otro hecho significativo es la creación de la Plaza Mayor, transformación grandiosa de la antigua plaza del Arrabal de la que Mesonero Romanos señalaba «no pretendemos que la nueva villa fuese improvisada con la regularidad y fatigosa monotonía de un tablero de damas sino procurando la nivelación de los terrenos, dando a todas sus calles la conveniente altura»¹⁶⁹⁹.

Madrid se mantuvo hasta mediados del siglo XIX en el límite de tapias que mandó levantar Felipe IV en 1625, por ello podemos comprender el porqué de la alta densidad de población con que contaba en estos momentos.

Eulalia Ruiz Palomeque¹⁷⁰⁰ pone de manifiesto cómo Madrid sufre una atracción de población a lo largo de todo el siglo XIX. Ello lo achaca a varios factores. En primer lugar, en 1831 se crea la Bolsa de Comercio por una ley de 10 de septiembre haciéndola depender del Ministerio de Fomento. En segundo lugar, el comienzo de las operaciones del Banco Español de San Fernando. Y, por otra parte, Madrid se convierte en un nudo fundamental de comunicaciones.

Durante la ocupación francesa, la ciudad también sufrió cambios urbanísticos considerables: se derribaron construcciones de distintos tipos, entre ellos edificios pertenecientes a órdenes religiosas, al igual que casas particulares con la idea de formar plazas repartidas por la ciudad. Esta moda por las plazas venía por influencia inglesa de las «square», aunque también la presencia del rey José Bonaparte tuvo repercusión, ya que de todos era conocido el gusto de este monarca por las plazas, de aquí el sobrenombre de «rey plazuelas». Nos pueden servir como ejemplo la de Comendadoras, San Gregorio, hoy Chueca, Bilbao, Pontejos, Santa Ana y un largo etcétera. En la actualidad la mayoría desaparecidas, aunque eran de gran importancia, ya que servían para dar a la ciudad luz y espacios abiertos entre la amalgama de edificios.

Algunos cambios políticos, como la revolución de 1820, también influyeron en el desarrollo urbanístico de Madrid, suponiendo algunas renovaciones en casas pertenecientes a mayorazgos y manos muertas; además en estos momentos se creó la Sociedad de Seguros Mutuos, que aportó grandes mejoras en los edificios.

El acceso de los liberales al poder trajo a la ciudad cambios muy considerables. La fecha de 1836 tuvo un gran significado para la historia del urbanismo madrileño, ya que se produjo la desamortización religiosa y un gran número de estos solares fueron comprados por ricos comerciantes como los señores Mariategui y Mateu, por el banquero Rivas, el duque de Sotomayor o el señor Manzanedo, quienes aprovecharon para la construcción de casas particulares o para edificarse su propio palacio, como el marqués de Salamanca.

Tendremos que esperar hasta el año 1857 para que el Ministerio de Fomento formule el proyecto del Ensanche de la capital. El decreto fue firmado por el ministro de Fomento don Claudio

¹⁶⁹⁹ Ramón de MESONERO ROMANOS: *El Antiguo Madrid, paseos histórico-aneecdóticos por las casas de esta Villa*, Madrid, Ilustración española y americana (Aribau y Cía.), 1881, p. 37.

¹⁷⁰⁰ Eulalia RUIZ PALOMEQUE, E.: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976, p. 233.

Moyano. El Ensanche de Castro proponía un gran número de reformas, entre ellas la creación de un mapa en cuadrícula, espacios verdes, así como la separación de la población en diferentes barrios. En 1898 se aprobó el plano del Ensanche aunque con diferentes ideas a las en un primer momento propuestas¹⁷⁰¹. Esta zona, como la creación de otros barrios, sirvió para que, Madrid pudiese descongestionarse del gran número de habitantes que en estos momentos contaba, ya que la población durante todo el siglo XIX creció de forma considerable.

El Madrid isabelino inició un modesto renacimiento urbano, de carácter burgués y progresista, que iría acompañado de reformas en sus edificios. Don Ramón de Mesonero Romanos influyó mucho en las mejoras propuestas y realizadas en la ciudad en estos años. Desde su cargo de Regidor en el Ayuntamiento, es el primero que se atreve a plantear la idea del Ensanche de la ciudad; al mismo tiempo propone una serie de cambios, los cuales no se harían hasta después de 1868, entre los que destacaríamos la creación de mercados cerrados en las plazas de los Mostenses, Cebada, San Miguel y Carmen. Se piensa en construir mataderos, una cárcel, un manicomio, una maternidad y teatros¹⁷⁰². Aunque muchas de estas reformas no se realizaron, Mesonero realmente intentó acabar con algunos de los problemas más graves que tenía Madrid en estos años.

Uno de los cambios más importantes que se realizó, es el que sufrió la Puerta del Sol, representando el mayor esfuerzo administrativo, político y urbano de la etapa isabelina¹⁷⁰³. El crecimiento de la población también va a influir en el desarrollo de la ciudad, aunque Madrid va a contar hasta los primeros años del siglo XX con lo que se denomina un modelo demográfico de transición: mortalidad superior a natalidad, elevada mortalidad infantil, flujo inmigratorio y crisis de sobre mortalidad. La población de Madrid se identifica con muchos de los rasgos anteriormente expuestos. La curva de la natalidad es muy baja, en muchos de los años de la mitad del siglo y más elevado es el número de muertes que de nacimientos. Algunos de estos ejemplos los encontramos en 1803, 1804, 1805, de 1810 a 1814 y en 1834¹⁷⁰⁴. A esto hay que sumar la alta tasa de mortalidad infantil.

Lo que altera la demografía madrileña es la llegada de emigrantes procedentes en su mayoría de provincias próximas a Madrid, Castilla la Nueva seguida de Castilla la Vieja, Asturias y Galicia. El primer censo oficial que se hizo en Madrid fue en el año 1808, aunque no se publicó hasta 1819. Entonces el Madrid urbano contaba: «circunferencia 2.000 varas, diámetro 3.000 casas, 7.121 calles, conventos de religiosas 22, parroquias 15, iglesias publicas 127, población 167.607, casados 63.226, viudas 11.627, solteros 48.547, empleados y menestrales 56.860, criados y criadas 11.200»¹⁷⁰⁵.

¹⁷⁰¹ CASTRO, C. M. DE: *Memoria descriptiva del anteproyecto de ensanche de Madrid firmado por el Inspector del Distrito del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*. Madrid, impresión de J. C. de la Peña, 1860. Existe una nueva edición del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, con estudio preliminar de A. Bonet. Madrid, 1978.

¹⁷⁰² Ramón de MESONERO ROMANOS, R. DE: *Proyecto de mejoras generales de Madrid*. Madrid, 1846; *Memoria explicativa del plano general de reformas*. Madrid, 1849.

¹⁷⁰³ NAVASCUÉS PALACIO, P.: *Proyectos del siglo XIX para la reforma urbana de la Puerta del Sol*, n.º 25, pp. 64-81. Villa de Madrid, 1968. Se puede completar esta información en A.A.V.V. *La Casa de Correos, un edificio en la ciudad*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1988.

¹⁷⁰⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico, en La sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931*, ed. A. Bahamonde Magro. y L. E. Otero Carvajal, vol. I, pp. 29-76. Madrid, 1989.

David R RINGROSSE: *Madrid y la economía española 1560-1850*, Madrid, Alianza, 1985, p. 70.

¹⁷⁰⁵ Fernando CHUECA GOITIA: *Madrid, ciudad con vocación...*, p. 125.

No pretendemos que este aspecto de la sociedad madrileña sea un baile de cifras, porque dependiendo de la fuente que consultemos, el número de habitantes en Madrid puede variar. Pero sí estimamos oportuno dar algunas, ya que nos pueden ser de gran utilidad para comprender cómo ha ido evolucionando la sociedad madrileña.

Según Dolores Brandis¹⁷⁰⁶, la población de 1804 a 1834 experimenta un aumento de un poco más de un 10% debido a la menor cuantía de la emigración registrada, al igual que por la mortalidad de los desastres de la guerra. La población de 1851 presenta claros síntomas de envejecimiento mientras que en 1860 se nota un rejuvenecimiento muy considerable no por un aumento de la natalidad, sino por un factor que no podemos olvidar: la masiva llegada de inmigrantes. Las cifras que ofrecemos a continuación pueden ser muy ilustrativas. Por medio de ellas podemos estudiar cómo ha evolucionado la población de 1860 a 1900¹⁷⁰⁷.

Periodo de 1861-1870

N.º de habitantes conforme al Censo 1861	298.426
N.º nacimientos por término medio anual	11.947
N.º matrimonios por ídem	2.640
N.º defunciones por ídem	13.155

Periodo de 1878-1884

N.º de habitantes conforme al Censo 1878	397.816
N.º nacimientos por término medio anual	14.943
N.º matrimonios por ídem	2.869
N.º defunciones por ídem	16.105

Periodo de 1887-1892

N.º de habitantes conforme al Censo 1887	470.283
N.º nacimientos por término medio anual	16.320
N.º matrimonios por ídem	3.310
N.º defunciones por ídem	17.375

¹⁷⁰⁶ Dolores BRANDIS GARCÍA: *El paisaje residencial madrileño*, Madrid, Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, 1983, p. 201.

¹⁷⁰⁷ Philip HAUSSER: *Madrid bajo el punto de vista médico-social*, Madrid, Editora Nacional, 1979, pp. 295-297. Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA: *El cambio de modelo demográfico*, en *La sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931*, ed. A. Bahamonde Magro. y L. E. Otero Carvajal, vol. I, pp. 20-24. Madrid, 1989. TORO MÉRIDA, J.: *El modelo demográfico madrileño*, pp. 43-51. Historia 16, 1981 (n.º 56). Vicente PÉREZ MOREDA: *La población de la ciudad de Madrid, siglos XVIII al XX* en VV. AA. Madrid, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, colección «Torre de los Lujanes», 1991.

En conjunto, podemos resumir que la población de Madrid de 1860 a 1900 registró un aumento de 276.538 habitantes, lo que equivale a un incremento del 92%, aunque es interesante resaltar que el crecimiento biológico fue negativo, sostuvo una pérdida de 8.891 habitantes, lo que pone de manifiesto que el aumento de la población se debe, como venimos apuntando, al fenómeno de la inmigración.

Además nos encontramos que hay cuatro fases en la evolución demográfica de Madrid: primera (1800-1845), con alzas y bajas motivadas por la Guerra de la Independencia; segunda fase (1845-1860), época de notable crecimiento; tercera fase (1860-1869), periodo de pérdida de población, alrededor de diez mil habitantes; cuarta fase (1869-1900), crecimiento sostenido, llegando a alcanzar Madrid el medio millón de habitantes.

En los últimos treinta años del siglo la densidad de todos los distritos, excepto el de centro, aumentan. De 1878 a 1895, la ciudad ha experimentado un crecimiento de 104.905 personas llegando en la última fecha a contar un total de 487.169 habitantes. Y por último, de 1895 a 1900, la población de Madrid aumentó 41.815 habitantes. Esta población no se asienta por igual en todos los distritos. La nobleza muestra unas preferencias que iremos analizando de forma más detallada a lo largo de todo el capítulo.

Estructura social y administrativa

Desde el siglo XVIII, la planimetría en Madrid va evolucionando. Antonio de Espinosa hace una división en ocho cuarteles: Plaza Mayor, Palacio, Afligidos, Maravillas, Barquillo, San Jerónimo, Lavapiés y San Francisco. De los ocho cuarteles del plano de Espinosa uno ocupa el centro y los siete restantes lo rodean. El central giraba alrededor de la Plaza Mayor, ya que la Puerta del Sol no poseía el papel de hoy día¹⁷⁰⁸.

En el año 1845, se hizo otra clasificación en la que Madrid quedó estructurada en diez distritos: Centro, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina... Se pretendía que cada uno de los distritos tuviera una población entre 17.000 a 18.000 habitantes. En este año la densidad de población en cada uno de los barrios es alta. Los más densamente poblados son los del sur en los alrededores de la plaza de Lavapiés, habiendo algunos en 1845 con densidades muy elevadas de más de 900 habitantes por hectárea¹⁷⁰⁹.

Aunque en un principio estas divisiones tuvieron una base meramente urbanística, a lo largo de los años las diferencias sociales se hacen más patentes en cada uno de estos distritos, los contrastes Norte-Sur se agudizan cada vez más.

¹⁷⁰⁸ En lo referente a planos del siglo XIX en Madrid, se debe consultar: *Cartografía básica de la ciudad de Madrid. Planos históricos, topográficos y parcelarios de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1979; *Cartografía madrileña (1635-1982)*. Madrid, Museo Municipal, 1982; Dolores BRANDIS GARCÍA: *El paisaje residencial...*, p. 105.

¹⁷⁰⁹ *Ibid.*, pp. 129-131.

Si observamos la evolución que ha experimentado la población en cada uno de ellos entre 1860 y 1900, los cambios han sido sorprendentes. Aunque lo más interesante es conocer quién vivía en ellos, para poder establecer de manera precisa estas diferencias¹⁷¹⁰.

	1862	1900
Audiencia	27.510	34.450
Buenavista	24.302	85.446
Centro	25.960	25.877
Congreso	28.118	36.163
Hospicio	26.334	65.119
Hospital	27.348	54.904
Inclusa	26.775	50.137
Latina	28.221	48.066
Palacio	26.869	61.072
Universidad	27.710	67.750

Evolución de la población por distritos.

Según el cuadro anterior podemos deducir que el mayor incremento de población se da en la zona del Ensanche y en los distritos de Hospicio, Universidad y Buenavista, lugares de asentamiento de la emigración. Este hecho tiene una explicación: son distritos que se encuentran en la periferia de la ciudad ocupando una extensión de terreno hasta el extremo del Ensanche, donde se han construido un número considerable de nuevas casas.

Mientras que la zona centro, este y noroeste son las más privilegiadas y las elegidas por el estamento nobiliario, la zona meridional presentaba una situación más precaria. Así, los barrios de Maravillas, Afligidos, San Francisco, Lavapiés y San Isidro eran ocupados por ladrones y homicidas, al igual que existían casas de prostitución.

El urbanismo de las clases populares

Aunque en este capítulo abordamos de manera más detallada el espacio social de la nobleza, no podemos olvidar analizar, aunque solamente sea por comparación, cómo vivían las clases más desfavorecidas económicamente. En estos barrios más deprimidos, la gente se apiñaba en casas sin ningún tipo de medidas higiénicas ni de salubridad, en gran parte propiciado por la falta de preocupación y reglamentación que existía acerca del problema.

¹⁷¹⁰ Philip HAUSSER: *Madrid bajo el...*, p. 221.

La Academia de Medicina de Madrid será la encargada de fijar unas normas, tales como el tiempo que debe permanecer una casa sin alquilar después de su construcción o el material que se debía utilizar... Tenemos que esperar hasta 1847, momento en que aparecen las ordenanzas de la construcción, para que todas estas cuestiones sean tenidas en cuenta.

Otro de los indicadores que es interesante seguir en estos barrios es el número de casas, ya que éstas nos reflejan el grado de hacinamiento de sus habitantes. Las calles de los distritos habitados por las clases acomodadas son más anchas y las casas más ventiladas. Por el contrario, en las calles ocupadas por los sectores obreros, las casas son poco ventiladas y sus habitaciones suelen estar desprovistas de luz y aire.

Las viviendas más baratas se situaban en los distritos de Inclusa, Latina y en menor porcentaje en el de Universidad. Las medias aumentaban su presencia en Palacio, Centro, Buenavista y Congreso. En el congreso de higiene de Danzig en el año 1874¹⁷¹¹ «se calculaba que existía una mortalidad diferencial por alturas: 25,3% en las cuevas, 32% en los pisos bajos, 21,6% en los primeros, un 21,8% en los segundos, un 22,6% en los terceros y un 28,2% en los cuartos». Además de una segregación horizontal, existía otra vertical que colocaba a las clases pudientes en los primeros y segundos mientras el proletariado residía en sótanos y buhardillas. En un momento donde no hay ascensor, la ascensión por escalera agravaba las enfermedades de índole respiratorio.

Uno de los problemas con los que se encuentra Madrid en estos momentos es que no puede absorber toda la población que llega, por esto se crean los barrios extramuros. Según Brandis¹⁷¹², en 1845 los barrios fuera de los límites de la cerca contienen una población alrededor de 3.374 habitantes.

Estos barrios a efectos administrativos quedaban en los distritos del interior: La Florida (distrito de Palacio), Campo de Guardias (Universidad), Chamberí (Hospicio), Plaza de Toros (Aduana), Puerta de Toledo (Latina), Puente de Segovia (Audiencia) y Delicias (Congreso). En ellos vivían generalmente trabajadores e inmigrantes de zonas rurales que venían a Madrid en busca de su primer trabajo.

La mortalidad por distritos es otro indicador que no podemos olvidar. Las diferencias existentes entre los barrios ocupados por la nobleza y los que habitan las clases sociales menos favorecidas son también llamativas. Según datos de Antonio Fernández, los distritos con más altas tasas de mortalidad son Inclusa, Latina, Hospital, Universidad, Audiencia, Palacio, Buenavista, Centro y Congreso. Esto era debido, entre otras razones, a unas pésimas condiciones de salubridad. Aquí se pone de manifiesto que en los distritos de la zona sur la pobreza es más acuciante y la mortalidad infantil es más alta.

No todos los distritos son homogéneos en su conjunto; dentro de ellos hay algunas calles que podríamos denominar «islas» por el índice de pobreza que encontramos en ellas; como ejemplo, la calle Valverde, perteneciente al distrito de Hospicio, ya que como señala Max Aub «la calle Valverde es un istmo o una isla recoleta con Fuencarral a un paso»¹⁷¹³.

¹⁷¹¹ Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA: *La población madrileña...* p. 29.

¹⁷¹² Dolores BRANDIS GARCÍA, D.: *El paisaje...*, p. 157.

¹⁷¹³ Max AUB: *La calle Valverde*, Madrid, 1985, p. 34.

Algunos de los nobles que hemos estudiado en estos años, aunque poseen una vivienda en esta calle, como el marqués de Salas, prefiere vivir de alquiler en Fuencarral, 57¹⁷¹⁴. Esta calle va ser a lo largo del siglo XIX una de las elegidas por la nobleza.

El urbanismo borbónico

Madrid siempre había sido la ciudad preferida por la nobleza, probablemente porque desde ella se ejercía el poder y era el centro de operaciones financieras. Desde el siglo XVIII, la presencia de la nobleza de cuna se incrementa, prueba de ello es el masivo asentamiento que se produce y el gran número de construcciones de palacios que se realiza y también de reformas. Así tenemos como ejemplo los palacios de los duques del Infantado, de Villahermosa, el de los marqueses de Perales, Miraflores, Grimaldi y el de los condes de Altamira¹⁷¹⁵.

Hacer un análisis etimológico del término puede ser de utilidad para diferenciar entre élite y nobleza, conceptos que a lo largo del siglo XIX se han ido mezclando, en algunos casos, para aparecer como sinónimos. Marcar la línea divisoria entre ellas es complicado, pero necesario.

Tendríamos que preguntarnos qué se entiende por noble, para dar más sentido a estos conceptos. El *Diccionario Etimológico de la Lengua Española* de Roque Barcia¹⁷¹⁶ señala que el término procede del latín *nobilis* y de *noscere* conocer, digno «Ilustre generoso y conocido por su sangre. Principal en cualquier línea, excelente o ventajoso en ella. Honroso y estimable como contrapuesto a lo deshonoroso y vil. En Aragón título de honor que daba el rey, como el de duque o rico hombre».

En el diccionario del mismo autor, pero del año 1894, añade al término nobleza «es el conjunto o cuerpo de nobles, es una de las clases que componen el estado»¹⁷¹⁷. José Caballero señala en su diccionario, la nobleza es «la esencia primor o ventaja que tienen algunas cosas entre las demás de su espacio justo esplendor»¹⁷¹⁸. Siguiendo esta línea, Vicente Salvá en el *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* de 1847, define «la nobleza es lustro esplendor, claridad de sangre. Lo que distingue a los nobles de los demás del pueblo. Se consigue por sucesión o heredad a sus mayores o por acciones gloriosas»¹⁷¹⁹. En este grupo de definiciones queda bastante claro que la nobleza tiene significado en sí misma, sin tener que añadir ningún aporte subjetivo.

Madrid va a contar a principios de siglo con una gran concentración aristocrática. Canga en 1804 contabiliza 5.328 títulos nobiliarios con domicilio en la Villa, de los cuales 57 son Grandes. También en estos años hay un aumento de la población religiosa, de miembros del pequeño comercio y un elevado número de criados y sirvientes¹⁷²⁰.

¹⁷¹⁴ A. H. N.: Sección de Hacienda. Fondo Exento. Leg. 3.974.

¹⁷¹⁵ Ramón de MESONERO ROMANOS: Proyecto de reformas, p. 89.

Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Guía de Madrid*, Madrid, Ábaco, 1976 (edición facsímil), pp. 713-718.

¹⁷¹⁶ Roque BARCIA MARTÍ: *Diccionario General Etimológico de la lengua española*, 5 V, p. 870. Madrid, 1856.

¹⁷¹⁷ Roque BARCIA MARTÍ: *Diccionario General Etimológico de la lengua española*, 5 V, p. 688. Madrid, 1894.

¹⁷¹⁸ José CABALLERO: *Diccionario General de la Lengua Castellana*, Madrid, 1849, p. 345.

¹⁷¹⁹ Vicente SALVÁ: *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, París, 1847, p. 250.

¹⁷²⁰ José CANGA ARGÜELLES: *Diccionario de Hacienda con aplicación a España*. Madrid, 1834. Reedición en Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1986.

Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA: *La sociedad madrileña bajo la ocupación francesa. Actas del Congreso Internacional «El Dos de Mayo y sus precedentes»*, pp. 587-626. Madrid, 1992.

La presencia de la nobleza en Madrid no se deja notar en todas las zonas por igual. Posiblemente estas diferencias sean las que nos marquen los distintos espacios sociales con que nos encontramos cuando estudiamos el mapa madrileño. Las élites sociales, la aristocracia, la burguesía y el alto funcionariado precisaban de espacios dignos.

La nobleza madrileña del siglo XIX ostentó un urbanismo diferenciador del resto de los otros grupos. Como ha señalado Bourdieu «una clase o una fracción de clase se define no solo por su posición en las relaciones de producción tal como ella puede ser reconocida o por medio de indicadores como la profesión, los ingresos, o incluso el nivel de instrucción sino también por una distribución en el espacio geográfico»¹⁷²¹.

Por ello hemos realizado tres catas a lo largo del siglo XIX empezando en el año 1845, continuando en 1868 y terminando en el año 1900, que nos ilustraran cómo han ido evolucionando los gustos urbanísticos de la nobleza a lo largo del siglo.

El urbanismo en el año 1845

Madrid sufre en este siglo una evolución poblacional importante. Entre 1835 a 1845 aumenta la población en un 14% y de 1845 a 1865 lo hace en un 49,50%¹⁷²². Aunque el objetivo de la división administrativa que se realiza en 1845 era que los distritos tuvieran una población similar de 17 a 18 mil habitantes, esto no fue así. En 1845, la densidad de población era un claro ejemplo de lo que sucedería a lo largo de todo el siglo XIX. Los barrios más densamente poblados son los del sur como Lavapiés, Avemaría, Comadre y Torrecilla del Leal.

También en 1845 los barrios fuera de los límites de la cerca contienen una población de 3.774 habitantes. Estos barrios a efectos administrativos quedaban en los distritos del interior como Palacio, Universidad, Hospital, Audiencia, etc.

El distrito de Congreso es el espacio residencial por excelencia de la nobleza madrileña siguiendo Buenavista, Hospicio y Palacio. Según la lista remitida por la Diputación Provincial de los electores que van a votar a los senadores y diputados que han de componer las Cortes nos encontramos con la siguiente división por distritos¹⁷²³.

Distrito de Congreso

Observamos que los nobles que viven en este distrito son los que tienen las rentas más altas. Ejemplos ilustrativos son las del marqués de Miraflores que paga 23.619 reales, o el conde de Puñonrostro, que abona 12.465 reales a Hacienda¹⁷²⁴.

¹⁷²¹ BOURDIEU, P.: *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, p. 304. Madrid, Taurus, 1988.

¹⁷²² FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid*, pp. 480-484. Madrid, Universidad Complutense, 1993.

¹⁷²³ Boletín Oficial de la Provincia de Madrid, enero a diciembre de 1868.

¹⁷²⁴ Ángel BAHAMONDE MAGRO: *El horizonte económico de la burguesía isabelina: Madrid 1856-1866*, Madrid, Universidad Complutense (Servicio de Reprografía), 1981, p. 136.

Título nobiliario	Residencia
Duque de Ahumada	Cedaceros, 13
Duque de Frías	San José
Duque de Híjar	Plazuela de las Cortes
Duque de Medinaceli	Carrera de San Jerónimo
Duque de Noblejas	Lobo, 5
Duque de la Roca	Prado, 24
Duque de Villahermosa	Plaza de las Cortes, 4
Marqués de Guadalcazar	Prado
Marqués de Iturbieta	Carrera de San Jerónimo, 40
Marqués de Miraflores	Carrera de San Jerónimo, 35
Marqués de Pontejos	San Jerónimo
Marqués de Río Florido	Lobo, 3
Marqués de Santiago	Carrera de San Jerónimo
Marqués de Torremejía	Prado, 31
Marqués de Valmediano	Plazuela de las Cortes
Marqués de Vellisca	Amor de Dios
Conde de Asalto	Amor de Dios, 4
Conde de Clavijo	Amor de Dios, 2
Conde de Corres	Plaza de las Cortes
Conde de Ezpeleta	Prado, 28
Conde de Floridablanca	Carrera de San Jerónimo
Conde de Guaquí	Atocha, 20
Conde de Miranda	Prado, 4
Conde de Puñonrostro	Atocha, 65
Conde de Salvatierra	Carrera de San Jerónimo, 49
Conde de Tepa	San Sebastián, 2
Conde de Torre Marín	San Jerónimo, 43
Conde de Torre Pilares	Príncipe, 7

En cada uno de los distritos suele coincidir con la arteria principal una mayor presencia de nobles. Así, en el de Congreso, la Carrera de San Jerónimo es una de las calles donde más número

de nobles se concentran, seguida de la Plaza de las Cortes y Amor de Dios, donde el precio del suelo es más alto.

Distrito de Buenavista

Éste será otro de los distritos preferidos por la nobleza. Posiblemente en las calles de Alcalá e Infantas es donde nos podemos encontrar una presencia más destacada de nobles.

Los nobles que viven en este distrito son¹⁷²⁵:

Título nobiliario	Residencia
Marqués de Alcañices	Alcalá, 74
Marqués de Aranda	Jardines
Marqués de Campo Real	Infantas, 42
Marqués de Casa-Irujo	Alcalá, 52
Marqués de Castelar	Caballero de Gracia, 38
Marqués de Cerralbo	Reina
Marqués de Falces	San Marcos
Marqués de Someruelos	Infantas, 3
Conde de Casa-Valencia	Relatores, 4
Conde de Chinchón	Caballero de Gracia
Conde de Montealegre	Reina, 6
Conde de Polentinos	Infantas, 3
Conde de Saceda	Alcalá, 52

La calle Alcalá en estos años empieza a incrementar el número de habitantes. Tendremos que esperar a finales de siglo para que este distrito adquiriera un mayor esplendor¹⁷²⁶.

El urbanismo en el año 1868

En el año 1868, la división Norte-Sur en el mapa madrileño permanecía patente. Esto se debe en gran medida a que el Norte se encuentra mirando a la sierra, con un aire más limpio, frente al Sur

¹⁷²⁵ Boletín de la Provincia de Madrid.

¹⁷²⁶ Ángel BAHAMONDE MAGRO: *El horizonte económico...*, p. 213.

cercado por el propio río y además donde las viviendas se encontraban hacinadas sin apenas espacios libres. Otro de los indicadores que no podemos perder de vista, cuando estudiamos esta dicotomía Norte-Sur. Es el precio del suelo; al igual que los alquileres, nos van a facilitar la clave para comprender con qué población contaba cada uno de estos barrios.

Distrito de Congreso

Este distrito seguía siendo el preferido por la nobleza; en estos años viven en él un total de treinta nobles. Además entre 1859 y 1865 el precio del suelo se triplicó al ser uno de los distritos más demandados por las clases adineradas. Esto se puede explicar porque en este momento se refuerzan las actividades financieras y comienza a ser uno de los lugares elegidos por la burguesía.

Entre los nobles que viven en él se encontraban los duques de Medinaceli, Noblejas, los marqueses de Miraflores y Villamediana entre otros. Los alquileres también alcanzan uno de sus niveles más altos, superiores a los 500 reales anuales¹⁷²⁷.

Congreso no es un distrito homogéneo, por lo que el precio del suelo tiende a sufrir algunas variaciones. En las zonas donde hay una concentración comercial, como las calles Cortes, Príncipe, Cruz y Lobo, los alquileres son más elevados al igual que el precio de pie edificado. Por el contrario, en el mismo distrito, los barrios de Huertas y Ángel tienen una mayor presencia de clases populares y los precios del suelo tienden a bajar.

Según la lista de contribuyentes del año 1868, en este distrito viven un grupo de nobles con un poder económico bastante elevado. Todos superan los mil reales de rentas¹⁷²⁸.

Entre los vecinos de este distrito nos podemos encontrar¹⁷²⁹:

Título nobiliario	Residencia
Duque de Medinaceli	Carrera de San Jerónimo
Duque de Noblejas	Lobo, 5
Duque de Villahermosa	Plaza de las Cortes, 4
Marqués de Casa Jara	Huertas, 14
Marqués de Castellanos	Cervantes, 15
Marqués de La Habana	Cedaceros, 13
Marqués de Isasi	Príncipe, 42
Marqués de Miraflores	Carrera de San Jerónimo, 35
Marqués de Narros	Plaza de las Cortes

¹⁷²⁷ *Ibid.*, p. 164.

¹⁷²⁸ Ángel BAHAMONDE MAGRO, A.; Julián TORO MÉRIDA: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, siglo XXI, 1978, p. 25.

¹⁷²⁹ A. H. N.: Sección de Hacienda. Fondo Exento. Leg. 3.975.

Marqués de Nevares	Atocha, 45
Marqués de O'Gavan	Turco, 8
Marqués de Oviedo	Plaza de las Cortes, 7
Marqués de Peñaflorida	Jovellanos, 5
Marqués de Portugalalete	Atocha, 16
Marqués de Riscal de Alegre	Atocha, 32
Marqués de Santiago	Florín, 2
Marqués de Benalúa	Príncipe, 7
Marqués de Villar	Greda, 13
Marqués de Villamediana	Amor de Dios, 4
Conde de Cartagena	Paseo del Prado, 12
Conde de Guaquí	Sordo, 12
Conde de Nava del Tajo	Príncipe Alonso, 14
Conde de Salvatierra	Carrera de San Jerónimo, 49
Conde de San Luis	San Agustín, 3
Conde de Tepa	San Sebastián, 2
Conde de Torre Pilares	Príncipe, 7
Conde de Valdelagrana	Carrera de San Jerónimo, 40

Las arterias principales donde se concentran el más alto porcentaje de nobles son la Carrera de San Jerónimo y la Plaza de las Cortes. Tampoco todos los nobles viven en palacios, algunos viven en casas alquiladas.

Distrito de Hospicio

El distrito de Hospicio ocupa el segundo lugar en cuanto a número de nobles que viven en él. Éste se vertebra alrededor de las calles Fuencarral y Hortaleza. Si nos fijamos en los alquileres de 1868, apreciamos que la tasa es superior a 500 reales. Hay que destacar los barrios de Valverde, Fuencarral, Barco, Desengaño y Colmillo. Todos ellos a los lados de las calles Fuencarral y Hortaleza. Agrupan el 68% de los contribuyentes del distrito y el 50% de la población¹⁷³⁰.

¹⁷³⁰ Ángel BAHAMONDE MAGRO: *El horizonte económico...*, p. 215.

Siguiendo la lista de contribuyentes en este año, observamos que en él viven dos de los grandes contribuyentes de Madrid. El marqués de Perales en Magdalena 12, contribuyendo con 19.150 reales, y el conde de Santa Coloma, en la calle Hortaleza 12, paga 13.538 reales¹⁷³¹.

Aunque en este distrito hay más contraste en cuanto a las rentas que en el distrito de Congreso, de los veintiséis nobles que viven en él hay diez que no llegan a pagar mil reales, y otros como el marqués de Villasante o el marqués de Benazuza que no contribuyen ni con cien reales.

Este es un distrito con claros desequilibrios económicos entre sus habitantes. Podemos encontrarnos calles como Fuencarral y Hortaleza, que en el año 1863 ocupaban el quinto y el sexto puesto en cuanto al precio del pie cuadrado del suelo, en Fuencarral era de 300 reales y en Hortaleza de 285 reales¹⁷³².

Por calles siguen siendo Fuencarral y Hortaleza en las que más número de nobles viven:

Título nobiliario	Residencia
Duque de Veragua	Fuencarral, 50
Marqués de Corvera	Fuencarral, 55
Marqués de Iturbieta	Hortaleza, 86
Marqués de Portago	Hortaleza, 34
Marqués de Salas	Fuencarral, 57
Marqués de Villasante	Hortaleza, 92
Marqués de Perales	Magdalena, 12
Conde de Balazote	Fuencarral, 72
Conde de Benazuza	Hortaleza, 34
Conde de Heredia Spínola	Hortaleza, 87
Conde de Villanueva	Hortaleza, 92
Conde de Villares	Fuencarral, 91
Conde Vistahermosa	Fuencarral, 113

En este distrito nos encontramos palacios muy destacados, como el del marqués de Perales en la calle Magdalena 12, realizado por Pedro de Ribera en 1732. Este palacio se integra en el conjunto arquitectónico de los palacios de Ugena, Torrecilla y Miraflores.

¹⁷³¹ *Ibid.*, p. 221.

¹⁷³² *Ibid.*, p. 229.

La portada, unida en la fachada con la balconada superior, ocupa el centro de la composición, basada en contraponer un fondo neutro a un foco de atención. Se puede ver cómo en ellas están esculpidos los temas heráldicos como identificación del poder de la arquitectura¹⁷³³.

También nos encontramos palacios como el de los duques de Veragua y el del conde de Vistahermosa, en la calle Fuencarral 113.

Distrito de Universidad

El distrito de Universidad es el tercero en presencia de nobles. Según el censo de 1857¹⁷³⁴ el 21% de la población mayor de quince años declara como profesión la de jornalero. También los alquileres son inferiores en gran medida a 300 reales. El eje donde se centra la población es la calle de San Bernardo, que agrupa, junto a las calles del Pez y Corredera, la mayor parte de las funciones comerciales del distrito.

Los precios máximos del suelo en 1863 están en la calle San Bernardo, 180 reales pie, en la de Corredera 150 reales pie, y en Pez 150 reales pie¹⁷³⁵.

Entre los nobles que viven en estas calles nos encontramos¹⁷³⁶:

Título nobiliario	Residencia
Duque de la Conquista	San Bernardo, 28
Duque de Sessa	San Bernardo, 18
Marqués de Bassecourt	Madera, 5 y 7
Marqués de Benejemís de Sistallo	San Bernardo, 19
Marqués de Bendaña	San Bernardo, 49
Marqués de Falces	Pez, 23
Marqués de Guadalcazar	San Bernardo, 72
Marqués de la Mesa	San Bernardo, 49
Marqués de San José	San Bernardo, 19
Marqués de Santa Marta	San Bernardo, 78
Conde de Clonard	Pez, 24
Conde de Concepción	Madera, 40

¹⁷³³ Pedro NAVASCUÉS PALACIO: *Palacios madrileños del siglo XVIII*, Madrid, Ayuntamiento Delegación de Cultura, Institutos de Estudios Madrileños, 1978, pp. 26-30.

¹⁷³⁴ Ángel BAHAMONDE MAGRO, *El horizonte económico...*, p. 178.

¹⁷³⁵ *Ibid.*, p. 186.

¹⁷³⁶ Listado de elaboración propia, con los datos relativos al distrito de Universidad.

Conde de Lérida
Conde de Zaldívar

Madera, 3
San Bernardo, 74

Es interesante observar cómo los nobles que viven en este distrito tienen un débil poder adquisitivo, tal y como queda reflejado en las cuotas de contribución; nos puede servir como ejemplo los 75 reales que paga el conde de Clonard, o los 70 reales del marqués de la Motilla frente a los 3.300 reales que paga el marqués de Benejemís de Sistallo.

En Universidad los palacios más importantes se encuentran en la calle San Bernardo 72, perteneciente al marqués de Guadalcazar, del siglo XVIII, y el de los condes de Altamira en Ancha de San Bernardo.

Distrito de Palacio

Este distrito es el cuarto en cuanto a población noble se refiere. Como en los anteriores estudiados, podemos observar diferentes zonas. En las calles próximas a Palacio Real: Platerías (tramo final de la calle Mayor), Vergara y Bailén, residen el 50% de los contribuyentes del distrito. Las calles que más alto tienen el precio del suelo son¹⁷³⁷: final de la calle Mayor, 200 reales pie, la Plaza de la Armería, 190 reales pie, y la calle Bailén 195 reales pie.

En este distrito, la nobleza no se concentra en unas calles determinadas como sucedía en otras zonas de Madrid. Por el contrario se asienta de manera más diseminada. Además de los ya citados, nos podemos encontrar nobles en las calles de la Bola, Noviciado o Fomento¹⁷³⁸.

El nivel económico también varía de unos nobles a otros; así, observamos cómo el conde de Campo Alange paga una contribución para el año 1868 de 5.120 reales, mientras que el conde de Toreno en este mismo año contribuye con 3.000 reales. También nos podemos encontrar nobles con un poder adquisitivo inferior residiendo en él¹⁷³⁹.

Distrito de Audiencia

En este distrito la población es predominantemente burguesa. Esto provoca que, durante el siglo XIX, el precio del suelo sea elevado. Es interesante resaltar la alta concentración comercial que existe en él. En el año 1868 posee los alquileres más caros de Madrid, presentando un número muy reducido de alquileres inferiores a los 100 reales¹⁷⁴⁰. Una de las razones es su imposibilidad de

¹⁷³⁷ Cristina del PRADO HIGUERA: *El espacio social de la nobleza madrileña durante el siglo XIX: 1840-1900*, Madrid, Memoria de Licenciatura (inérita), Departamento de Historia Contemporánea U.C.M., 1991 p. 54.

¹⁷³⁸ *Ibid.*, p. 47.

¹⁷³⁹ *Ibid.*, p. 52.

¹⁷⁴⁰ Ángel BAHAMONDE MAGRO; Jesús Antonio MARTÍNEZ MARTÍN: *La desamortización y el mercado inmobiliario madrileño (1836-1866)*, en *Urbanismo e Historia en el Mundo Hispánico*. Madrid, Editorial Universal Complutense, 1985, pp. 939-956..

ensanche y, por lo tanto, de crecimiento. Los precios más altos se encontraban en la Puerta del Sol, y en las calles de Arenal, Mayor y Preciados.

El distrito de Audiencia es considerado un distrito de transición. En él podemos encontrar barrios con población más acomodada situados cerca de la Puerta del Sol o barrios populares cerca de Latina. Por ello, el precio del suelo varía según las distintas zonas. En las calles de Carretas, Constitución, Concepción y Progreso es donde se alcanza, los valores más elevados. Mientras que, por el contrario, en calles como Toledo, Segovia, Puerta Cerrada o Puente de Segovia, los alquileres son más bajos¹⁷⁴¹.

Los nobles que residen en este distrito son:

Título nobiliario	Residencia
Duque de Valencia	Plaza de la Villa
Marqués de Javalquinto	Segovia, 13
Marqués de Jura Real	Luzón, 7
Marqués de Mirabel	Procuradores
Marqués del Socorro	Jacometrezo, 66
Conde de Maceda	Segovia, 3
Conde de Oñate	Mayor, 6
Conde de Orgaz	Jacometrezo, 41

El noble con más alto poder adquisitivo de este distrito es el marqués de Jura Real, y aunque el duque de Valencia paga una alta tasa de contribución no lo hace por Madrid, sino por Valencia. En la misma situación se encontraba el marqués de Mirabel que contribuye por Cáceres. El conde de Oñate paga 3.119 reales de contribución.

Distritos de Latina e Inclusa

En los distritos de Latina e Inclusa es donde encontramos el precio del suelo más bajo. El número de nobles que viven en ellos es casi simbólico, su nivel económico no es muy alto, no superando los 1.000 reales de contribución.

En conjunto podemos apreciar cómo a mediados del siglo XIX los nobles tienen sus residencias en la zona Norte de Madrid, en los distritos de Congreso, Universidad y Hospicio mientras que por el contrario, la zona Sur, debido a sus escasos recursos sanitarios y la aglomeración de sus casas hace que no sea uno de los lugares elegidos por ellos sino por las clases populares.

¹⁷⁴¹ Rafael MAS HERNÁNDEZ: *La propiedad urbana en Madrid en la primera mitad del siglo XIX*, en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, ed. A. Bahamonde Magro. y L. E. Otero Carvajal, vol. I, Madrid, 1986, p. 37.

El urbanismo a finales de siglo

Nos ha parecido de interés concluir este análisis por distritos en estos años para comprobar cómo algunos de ellos sufren una transformación radical en su población, motivado por los cambios políticos y económicos por los que atraviesa la capital.

Distrito de Buenavista

Uno de los distritos que merecen un estudio especial es el de Buenavista, ya que en los últimos años de siglo llegaron a residir en él un número elevado de nobles. Hay que buscar la explicación en el plan del Ensanche, que va a ofrecer un espacio urbanizado con criterios modernos y un trazado amplio de las calles. Aquí se van a construir gran número de palacios, que iremos estudiando con más detalle a lo largo del capítulo.

Si tenemos que empezar a hablar del Ensanche, probablemente lo más idóneo sea comenzar por la plaza de Cibeles, primitivo cruce de caminos de la calle Alcalá y la vaguada del Prado. Su forma circular se debe por un lado a la calle de Alcalá y al inicio de la Gran Vía. Hacia el Este la prolongación de la citada calle, y al Sur y al Norte, los paseos del Prado y Recoletos. Sus chaflanes se hallan ocupados por destacados edificios: el Banco de España, el Palacio de Comunicaciones, el palacio de Linares y los jardines del palacio de Buenavista.

Varias han sido las denominaciones que tuvo la plaza: se la llamó popularmente de Cibeles, por la fuente. Cuando el alcalde Alberto Boch dispuso el Ensanche y el trazado circular, se le dio el nombre de Madrid y más tarde el de Castelar, aunque el pueblo siempre la llamó de la Cibeles.

La mejor forma de conocer este distrito es a través de sus casas. En él van a levantar sus palacetes personalidades destacadas de la nobleza y de la burguesía, como los marqueses de Salamanca, Linares y la familia López Dóriga. En el barrio se llegó a crear varias tipologías arquitectónicas vinculadas al distrito¹⁷⁴²: casas aisladas con jardines pertenecientes a la aristocracia y la alta burguesía. La burguesía media vivía en bloques de viviendas con patios interiores o ajardinados, dejando amplios espacios para construir y la clase trabajadora en viviendas colectivas.

Si nos centramos en el primer grupo, las casas aisladas proliferan en gran número. Un denominador común de estos palacetes era la presencia de jardines. Se tenía por costumbre dejar un espacio delante de la casa. Generalmente estos palacetes imitaban el estilo francés tanto en la construcción como en la decoración. Predominaban los jardines geométricos o formados por cuatro partes en torno a una fuente. El jardín era una estancia más de la casa, considerado un espacio de sociabilidad cuando llegaba la época estival, ya que en él también se organizaban fiestas.

Se construyeron dos tipos de palacetes; el denominado «Palladio» o de tipo italiano, era el más utilizado en la Castellana. Consistía en casas de planta rectangular, con simetría en la distribución

¹⁷⁴² Francisco AZORÍN; María Isabel GEA: *La Castellana, escenario de poder real. Del palacio de Linares a Torre Picasso*, pp. 45-57. Madrid, Ediciones La Librería, 1990.

de las dependencias, basado en los gustos de Andrea Palladio. También el de estilo inglés, cuyas dependencias no guardaban simetría, pues las diferentes piezas se construían con las dimensiones que más conviniera a cada una de ellas y se reflejaba en la fachada con abundantes entrantes y salientes de gusto modernista.

Por último nos encontramos los palacetes edificados en esquina, modelo intermedio entre la vivienda aislada, con fachada a dos calles, que le daba forma de abanico situando el jardín en la parte posterior¹⁷⁴³.

El número de nobles que residen en este distrito es elevado. Las razones eran poder construir un palacio de nueva planta, espacios abiertos, jardines, paseos y un sin fin de buenos motivos para vivir en él. En el paseo de Recoletos tenían su residencia¹⁷⁴⁴ los duques de Uceda, los marqueses de Buenavista, Linares, Remisa, Salamanca, de San Nicolás, Elduayen y la familia López Dóriga. Era conocido por el «paseo de la playa», el lugar favorito de la aristocracia.

En la calle Alcalá residían los duques de Osuna y Sotomayor, los marqueses de Arcos, de Javalquinto, de San Felices y de Santiago. En la calle Serrano vivían los duques de Abrantes, de Castillejos y de la Victoria, el marqués de Sotomayor y los condes de Casa Sedano, de Retamoso, y de Scaflani.

En el paseo de la Castellana residían los marqueses de Castellanos, de Malpica, de la Puente y Sotomayor, y los condes de Benalúa, de Campo Alange y de Valdelagrana.

En la calle Goya los duques de Medina Sidonia, de Veragua, los marqueses de Villafranca, de Benamejé y los condes de Aguirre Tejada, de Cervera y de Villamerín.

No todos los nobles que residen en este distrito lo hacen en palacios, muchos pisos en él contaron con ilustres vecinos.

Canalejas fue uno de ellos, vivía en la ronda de Recoletos 16. El proyecto del edificio fue realizado por Salces. La superficie era de 1.111 metros cuadrados. La planta baja quedaba ocupada por un patio central y dos laterales para proporcionar la luz.

Generalmente los dueños solían ocupar la primera planta, más conocida como planta noble, con mayor superficie que el resto de las plantas y con una distribución diferente. Tenían dos escaleras principales y otras dos de servicio, una para los dueños y otra para el resto de los vecinos. La segunda planta, se dividía en dos inmuebles superiores a los de abajo. El tercero se subdividía en cuatro viviendas de 200 metros cuadrados. La extensión superficial de la última estaba en consonancia con la posición social del dueño y de los inquilinos¹⁷⁴⁵. Esta casa es un ejemplo muy ilustrativo de cómo eran los pisos de los nobles y burgueses que no habitaban en palacios.

También estas diferencias quedaban reflejadas en las fachadas. Así, la casa construida por el arquitecto Ortiz de Villanos para el duque de Medina de las Torres entre la calle Almirante y el paseo de Recoletos ocupaba una extensión de 11.500 pies, y se distribuía en una sola vivienda por cada planta. En la fachada, la diferencia residía en la decoración. En la principal, el balcón corrido enlazaba los cinco balcones centrales, rematando los de las esquinas por un frontón y balconada de piedra, mientras que el resto carecía de decoración¹⁷⁴⁶.

¹⁷⁴³ *Ibid.*, p. 126.

¹⁷⁴⁴ Ramón GUERRA DE LA VEGA: *Madrid guía de Arquitectura 1800-1919*, Madrid, 1980, pp. 20 y ss.

¹⁷⁴⁵ Clementina DÍEZ DE BALDEÓN: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 114.

¹⁷⁴⁶ *Ibid.*, p. 221.

Por otro lado, la mediana burguesía vivía en casas más pequeñas que tenían una superficie de 100 a 150 metros cuadrados. Como ejemplo tenemos la de don Luis Sainz, destacado comerciante madrileño, en la calle Lista 22. A la izquierda tenía la casa el conde de Belchite y a la derecha la casa del señor Castro. Cada una de las plantas tenía cuatro viviendas, excepto la baja que se dividía en tres, distribuida en la sala de confianza, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, cinco alcobas, dos servicios y un cuarto destinado al ropero¹⁷⁴⁷.

El precio de los alquileres en esta zona era uno de los indicadores que más ampliamente reflejaba el poder económico del distrito. Otro indicador a tomar en cuenta era el número de porterías, tenían un 74% de los inmuebles.

A pesar de estar habitado este distrito por una clase media alta, la estratificación vertical también se dejaba notar. El barrio de Salamanca, según el censo de 1895, contaba con un total de 15.315 habitantes que se repartían en 562 inmuebles que comprendían un total de 1.170 viviendas. De estas, un gran número estaba en los terceros pisos, donde la planta estaba más dividida. En los pisos segundos 447 y en los principales 465. Los cuartos pisos no eran frecuentes, había 285 viviendas¹⁷⁴⁸.

En el año 1900, la lista de contribuyentes nos indica, en algunos casos, la planta en la que habitan¹⁷⁴⁹:

En planta principal: marqués de Monroy (Relatores, 24), marqués de Pezuela (Pizarro, 19), marqués del Socorro (Jacometrezo, 41), conde de Giraldele (Fuencarral, 93), conde de Pinohermoso (Colegiata, 2) y conde de Zaldívar (Ancha de San Bernardo, 74).

Pisos segundos: duque de San Lorenzo (Zaragoza, 21), duque de Monteleón (Redondilla, 2), marqués de Bedmar (Don Pedro, 8), marqués de Morante (Luna, 29), marqués de Perales (Magdalena, 12), marqués de Valhermoso (Hortaleza, 12), conde de Alcudia (Luna, 22), conde de Barrantes (Plaza Progreso, 20), conde de Cervera (Calvario, 7), conde de Goyeneche (Barco, 36) y conde de Villares (Fuencarral, 91).

Aunque esta lista es bastante incompleta, nos puede servir como ejemplo para comprobar cómo quedaba esta estratificación en los bloques de pisos.

La nobleza madrileña, como hemos puesto de manifiesto, ha ido cambiando sus gustos a la hora de elegir su lugar de residencia; esta decisión vino determinada por factores económicos y sociales.

La nobleza de viejo de cuño propietaria de grandes palacios permanecerá en ellos generación tras generación, como los duques de Fernán Núñez, en su palacio de la calle Santa Isabel, los marqueses de Perales o el marqués de Miraflores en la Carrera de San Jerónimo 35¹⁷⁵⁰.

Título nobiliario	Lugar de Residencia	Periodo
Duque de Noblejas	Lobo, 5	1868-1900
Marqués de Castelar	Caballero de Gracia, 38	1846-1868

¹⁷⁴⁷ *Ibid.*, p. 225.

¹⁷⁴⁸ *Ibid.*, p. 237.

¹⁷⁴⁹ A. H. N.: Sección de Hacienda. Fondo Exento. Libro 1.178.

¹⁷⁵⁰ A. V. M.: Sección Secretaría. Leg. 3/336.

Marqués de Salas	Fuencarral, 57	1868-1900
Marqués del Socorro	Jacometrezo, 66	1868-1900
Marqués de Torrecilla	Peligro Angosta, 2	1862-1900
Marqués de Valhermoso	Hortaleza, 12	1868-1900
Marqués de Vega Armijo	San Jorge, 10	1868-1900
Conde de Oñate	Mayor, 6	1868-1900
Conde de Orgaz	Jacometrezo, 41	1868-1900
Conde de Puñonrostro	Noviciado, 10	1868-1900
Conde de Santa Coloma	Hortaleza, 12	1868-1900
Conde de Tepa	San Sebastián, 2	1846-1868
Conde de Toreno	San Bernardino, 11	1846-1900
Conde de Torrepilares	Príncipe, 7	1846-1868
Conde de Zaldivar	Mayor, 6	1846 - 1868

Por el contrario, la aristocracia del dinero y la burguesía recién ennoblecida, cambia sus gustos y hábitos a la hora de elegir vivienda. En conjunto, aunque no podamos establecer unas líneas de continuidad muy precisas para todos los años, este cuadro nos indica la tendencia que siguen algunas de estas grandes familias.

Otro de los aspectos que nos ha llamado la atención es el abandono del casco antiguo por parte de los nobles. Muchos de ellos prefieren los espacios abiertos del Ensanche. Hemos encontrado algunos casos muy significativos que nos pueden servir como ejemplo¹⁷⁵¹.

Título nobiliario	Residencia en 1846	Residencia en 1900
Conde de Altamira	San Bernardo	Barquillo, 13
Conde de Polentinos	Infantas 3	Serrano, 15

Título nobiliario	Residencia en 1868	Residencia en 1900
Marqués de Bedaña	San Bernardo, 49	General Castaños, 35
Marqués de Javalquinto	Segovia, 13	Alcalá, 2
Marqués de Jura Real	Luzón, 7	San Marcos, 41
Marqués de Malpica	Procuradores, 4	Castellana, 9

¹⁷⁵¹ A. H. N.: Sección de Hacienda. Fondo Exento. Libro 1.179.

Marqués de Peñaflorida	Jovellanos, 5	Alcalá Galiano, 6
Marqués de San Felices	Toledo, 40	Alcalá 51
Marqués de Santa Marta	San Bernardo, 78	Almagro, 11
Marqués de Santiago	Florín, 2	Alcalá, 119
Marqués de Torres	Barco, 39	Alcalá Galiano, 10
Marqués de Villamediana	Amor de Dios, 4	Ayala, 1
Marqués de Villar	Greda, 13	Prim, 3
Conde de Balazote	Fuencarral, 72	Colmenares, 3
Conde de Campo Alange	Cruzada, 3	P.º de Castellana, 52
Conde de Cervera	Plaza de Trujillo, 2	Goya, 21
Conde de la Concepción	Madera Alta, 4	Claudio Coello, 33
Conde de Heredia Spínola	Hortaleza, 87	Fernando el Santo, 14
Conde de Regla	Bola, 4	Lista, 6
Conde de Retamoso	Rejas, 10	Serrano, 2
Conde de Scaflani	Cra. de San Francisco, 4	Serrano, 63
Conde de Superunda	San Vicente Baja	Recoletos, 21
Conde de Valdelagrana	Cra. de San Jerónimo, 40	P.º de Castellana, 29 y 31

Estos datos son suficientemente reveladores para comprobar la clara tendencia que hay durante este siglo por vivir en el Ensanche, zona donde la nueva aristocracia ennoblecida busca construirse sus nuevas residencias siguiendo los gustos de la época.

Título nobiliario	Distrito en 1868	Distrito en 1900
Marqués de San José	Universidad	Centro
Marqués de Villasante	Hospicio	Congreso
Conde de Lérida	Universidad	Congreso
Conde del Real	Palacio	Congreso
Conde de Villares	Hospicio	Congreso
Conde de Vistahermosa	Hospicio	Centro

Estos nobles representan la tendencia que se sigue en estos años, ya que ninguno cambió sus viviendas por irse a vivir a distritos con menor prestigio social e inferiores condiciones de

habitabilidad. Todos intentan mantener su estatus y situs en un Madrid que ambiciona asemejarse a las grandes capitales europeas. Una vez que hemos ubicado a la clase nobiliaria en su espacio, nos es más sencillo adentrarnos en sus palacios y en sus formas de vida.

LOS RICOS EN LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN. EL EJEMPLO VASCO. LOS UDAETA¹⁷⁵²

Fernando Sánchez Marroyo
(Universidad de Extremadura)

Introducción

En 1874, Miguel Martínez Cuadrado publicó un libro, en el contexto de una prestigiosa colección de Historia de España, dedicado a estudiar la Restauración, lo que llamó la etapa de la burguesía conservadora¹⁷⁵³. En el capítulo destinado a la sociedad, para analizar la estratificación social recurrió a una fuente, muy conocida hoy en el ámbito historiográfico, pero novedosa entonces, hace ya casi medio siglo.

Se trata de las cédulas personales, un característico impuesto decimonónico de muy limitado rendimiento económico¹⁷⁵⁴, que sobreviviría casi un siglo. Su funcionalidad más concreta es que pretendía ser un instrumento, no tanto de identificación, como de acreditación. Nacido a mediados de siglo, se iría perfilando con los años. En lo que aquí interesa adquirió su estructura definitiva, tiempo después levemente matizada, a partir de 1884¹⁷⁵⁵. En aquellos momentos preestadísticos, el fraude, como en los demás ámbitos tributarios, era la norma, lo que no le resta utilidad. Porque, como impuesto se graduaba en función de la fortuna o de los signos externos de riqueza de cada persona.

Martínez Cuadrado incluyó en su libro¹⁷⁵⁶, tanto cuadros como consideraciones estadísticas, basado todo en las publicaciones oficiales, en los que mostraba lo que ofrecían a la hora de caracterizar una determinada estructura social. El rasgo más notable era el alto grado de concentración de la riqueza tanto a nivel personal, como espacial. De los once tipos de cédulas existentes en aquellos años finiseculares, las de 1.ª clase suponían los más altos índices de riqueza, mientras en el extremo opuesto las de 11.ª eran para jornaleros, mujeres y niños de más de 14 años, es decir los estratos más bajos de la sociedad.

Los más ricos, los que tenían cédulas de 1.ª clase, suponían hacia 1890 un reducido colectivo, 1.056 personas, el 0,015% del total de aquellos contribuyentes que, por lo demás, no eran todos los que debían ser. En este grupo figuraba, obviamente, lo más granado de la plutocracia nacional. Se trataba de aristócratas, financieros y terratenientes. Eran, pues, las personas más poderosas de España. Además, las ocho primeras categorías, que sumaban 121.819 personas, el 1,8%, constituían, en palabras de Martínez Cuadrado, el bloque de poder económico. En aquellos momentos las rentas de procedencia inmobiliaria, básicamente las de origen agrario, eran las

¹⁷⁵² El contenido de este artículo se inserta dentro de las investigaciones desarrolladas en el Proyecto Nacional I+D+i, «Nobles, negociantes, políticos y redes cortesanas, 1788-1931» (2016-2018) referencia HAR2015-67753-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹⁷⁵³ Miguel MARTÍNEZ CUADRADO: *La burguesía conservadora (1874-1911)*, Madrid, Alianza, 1974.

¹⁷⁵⁴ Pedro TEDDE DE LORCA: «Aproximación al cuadro tributario de la Restauración», en *Hacienda Pública Española*, 87 (1984), p. 332.

¹⁷⁵⁵ Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 27 de mayo de 1884, 6-VI-1884.

¹⁷⁵⁶ Miguel MARTÍNEZ CUADRADO: *La burguesía...*, pp. 230 y ss.

grandes protagonistas de la riqueza. Solo en la capital del Reino, y en alguna otra ciudad, los bienes urbanos tenían una relevancia significativa¹⁷⁵⁷.

Dispersos por todo el territorio nacional, estos oligarcas se localizaban sobre todo en unos pocos núcleos urbanos. Del total de titulares de cédulas de 1.^a a 6.^a clase, 25.530, más de la tercera parte se concentraba en la capital del Reino. En otros territorios eran excepcionales, porque buena parte de los grandes propietarios de la tierra eran foráneos. Hemos analizado el caso concreto de la distribución de las cédulas en un amplio marco espacial y hemos mostrado como en Extremadura, el 8% del territorio nacional y, en aquellos años, el 5% de su población, solo había, en 1891, 31 titulares de 1.^a categoría, el 2,9% del total¹⁷⁵⁸.

También hemos biografiado económicamente a uno de los miembros de este reducido colectivo de poseedores de cédulas de 1.^a clase; en este caso un notable rural, de Higuera la Real, Badajoz, de destacada presencia en el ámbito nacional. Se trata de uno de los personajes más importantes de la oligarquía nacional durante la Restauración, presente en todos los ámbitos de decisión económico, político y social¹⁷⁵⁹.

Esta muy elemental documentación fiscal forma, pues, parte de las fuentes que posibilitan el estudio de las personas más ricas de la sociedad española. Porque como repertorios fundamentales, dos son los de obligada e imprescindible consulta. En este ámbito fiscal son esenciales los registros tributarios, de cobertura municipal, tanto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, como industrial y de comercio. Con todas sus debilidades estadísticas, que sancionan un fraude generalizado consubstancial al sistema impositivo, permiten conocer las estructuras de los patrimonios inmobiliarios, rústicos y urbanos, y, en algunos casos, comerciales e industriales.

La dispersión característica de los datos fiscales, todos, con base municipal, plantea algunas dificultades. Por ello las diversas listas de mayores contribuyentes, de motivaciones muy diversas, confeccionadas a partir de estos registros tributarios, permiten los análisis comparativos y la ampliación de la perspectiva. El enfoque analítico puede pasar así de cada municipio, unidad fiscal, a la provincia y de éstas al conjunto del país, identificando el fenómeno de acusada concentración patrimonial característico de la sociedad liberal española.

Para la segunda mitad del siglo XIX, las listas más conocidas, y las más homogéneas, de inmuebles, industria y comercio, son las elaboradas, por exigencias electorales, durante el Sexenio Democrático. Se han usado por los investigadores, sobre todo, las de 50 mayores contribuyentes por territorial de 1875¹⁷⁶⁰, pero también hay otras de 1871 y 1872. En conjunto posibilitan el

¹⁷⁵⁷ Posiblemente el inmueble más valioso de España en el cambio de siglo era el Palacio de Linares, en la Plaza de Cibeles de Madrid, que en 1902, al inventariarse los bienes de su propietario y constructor, el I Marqués de Linares, José Murga Reolid, fue valorado en 12.689.372 de reales. Solo esta suma lo convertía en uno de los hombres más ricos de España. Por la misma época, el Palacio de Liria en Madrid, del Duque de Alba, se valoraba en 8.000.000 reales

¹⁷⁵⁸ Fernando SÁNCHEZ MARROYO: «La Sociedad Extremeña en la época Contemporánea. Transformaciones demográficas y dinámica social», *Elvas-Caia: Revista Internacional de Cultura e Ciência*, n.º 2, (2004), pp. 179 - 214.

¹⁷⁵⁹ Fernando SÁNCHEZ MARROYO: «Empresa agraria, crédito privado y tradicionalismo político. Esplendor y ocaso de uno de los más poderosos terratenientes de la España del siglo XIX, José María Claros Jarillo», *Revista de estudios extremeños*, Vol. 69, N.º 2, 2013, pp. 1143-1207. En este caso, la actividad productiva giraba en torno a un esquilmo forestal, el corcho.

¹⁷⁶⁰ Hace más de 30 años se publicaron las listas de 1875, que todos manejamos en su momento, aunque faltaban dos provincias de régimen general y las cuatro vasco-navarras. La localización de éstas nos muestra un nuevo obstáculo, salvable en algún caso, pero de imposible cuantificación en otros. En ocasiones viene en lugar de la contribución, la

conocimiento de las oligarquías provinciales y, por ende, nacionales, básicamente de las agrarias, en los inicios de la Restauración. Era una coyuntura especialmente interesante para el análisis, porque acababa de culminar la Reforma Agraria Liberal. En general, los datos fiscales aparecen desagregados municipalmente, por lo que su funcionalidad identificativa es excepcional.

El segundo gran repertorio documental lo constituyen los protocolos notariales. Utilizados por los historiadores, sobre todo de Moderna, desde hace cincuenta años, el paso del tiempo no ha hecho más que confirmar sus inmensas potencialidades en el análisis de la Contemporaneidad. Porque con los años, el progresivo retroceso del seguro temporal centenario ha ido liberando cada vez más la documentación accesible al investigador. Hoy ya se pueden consultar los de 1917.

Los protocolos notariales recogen, entre la diversa tipología documental, los inventarios de bienes relictos. Se puede acceder así a la estructura patrimonial, y a su disolución, de las grandes figuras de la oligarquía. Destacados inmuebles, rústicos y urbanos, y valores públicos (títulos de Deuda) y privados (acciones de sociedades bancarias e industriales) nutren las fortunas de aquellos poderosos personajes. El dinamismo del sistema de propiedad, introducido por el despliegue del liberalismo a lo largo de la segunda mitad del XIX, queda recogido en las testamentarias. Toda la historia familiar, en sus aspectos humanos y patrimoniales, se despliega de forma exhaustiva. Se puede captar tanto el significado de la endogamia y la gestión eficiente, dialéctica bienes privativos y bienes gananciales, como de los efectos demolidores de las particiones hereditarias.

Hemos analizado el protagonismo de uno de estos colectivos de privilegiados, la nobleza¹⁷⁶¹. Ahora tratamos de ampliar la pesquisa, incluyendo a todos los poderosos y ricos en general. Si antes estos colectivos estaban intelectualmente mal vistos, hoy el cambio de circunstancias políticas, tras la quiebra del paradigma marxista, ha serenado los ánimos y con ello se ha posibilitado una ampliación de la perspectiva. En estos tiempos, derribado el Muro y arrumbadas lo que fueron hegemónicas teorías sociales y sus fuertes prejuicios económicos, se puede decir sin censura que el triunfo de la actividad empresarial no deja de ser un canto a la capacidad humana de superación mediante el esfuerzo. Al margen de consideraciones morales, hacerse rico, siempre en el ámbito de la legalidad, no puede ser un estigma. Porque, en la clásica idea de Adam Smith, de esta creación de riqueza se generan beneficios para toda la sociedad.

Entre estos millonarios, casi todos terratenientes, se encuentran también los mayores empresarios de España, la gran burguesía nacional que a medida que se consolidaba el Estado Liberal generaba nuevas fuentes de riqueza. Superadas las exageraciones del pasado, los interminables debates acerca de las peculiaridades de la Revolución Burguesa española, con la crisis del marxismo tras la quiebra del modelo soviético, el estudio de los empresarios se ha convertido en un ámbito de estudio intensamente cultivado.

Junto a los condicionantes ideológicos generales, característicos de los años de la dinámica de bloques, en el caso español ha habido que superar otro obstáculo. Lo que podemos considerar como persistencia de una peculiaridad cultural hispánica. Se trata de una secular tradición de pesimismo nacional que el regeneracionismo de fines del siglo XIX sistematizaría y convertiría en todo un referente historiográfico. Se plasmaría en la mística del fracaso. En España no habría

renta atribuible, lo que puede solucionarse; pero en otras es mera relación nominal. Además, los resúmenes aparecían llenos de erratas, Rosa CONGOST: «Las listas de los mayores contribuyentes de 1875», en *Agricultura y Sociedad*, 27 (1983), pp. 289 y ss.

¹⁷⁶¹ Fernando SÁNCHEZ MARROYO: *Riqueza y familia en la nobleza española del siglo XIX*, Madrid, Ediciones 19, 2014.

habido modernización. El peso del pasado sería no ya simplemente condicionante, sino absolutamente determinante. La consecuencia sería que el arcaísmo seguiría dominando la Historia nacional. La larga dictadura de Franco no sería otra cosa que la constatación fáctica de este inexorable sino trágico.

Los complejos de inferioridad resultantes de tanta desdicha asumida martillearían nuestra conciencia nacional. El asunto terminaba recalando, pues, en el ámbito psiquiátrico. Se entiende, pues, que Alfonso Ortí sometiera a Costa y a los demás regeneracionistas, tan aficionados por lo demás a la Literatura médica, al ojo clínico del especialista, con un amplio y atrevido análisis psicoanalítico de su pensamiento¹⁷⁶². Pero la evolución de los acontecimientos, con el establecimiento de la democracia y la integración en Europa, haría cada vez más insostenibles estos planteamientos.

La Historia Empresarial se ha desarrollado con notable intensidad. Las consideraciones teóricas sobre la cuestión en el contexto de la empresa han enmarcado los problemas¹⁷⁶³, trazando las grandes líneas de trabajo¹⁷⁶⁴. En el ámbito personal, con carácter general se ha insistido sobre «los determinantes del espíritu empresarial, examinando la cuestión desde dos ángulos: 1) ¿el empresario nace o se hace; y, 2) ¿hasta qué punto tiene la educación una influencia sobre la conducta empresarial y por ende sobre el éxito empresarial?»¹⁷⁶⁵. Pero también se han cultivado los aspectos biográficos.

En definitiva, las biografías de empresarios se han generalizado con la entrada en el siglo XXI. La Editorial LID tras responsabilizarse de una obra de cobertura nacional¹⁷⁶⁶, ha patrocinado, acorde con la España autonómica, un conjunto de monografías regionales. Así, hoy disponemos de estudios sobre Madrid¹⁷⁶⁷, Cataluña¹⁷⁶⁸, País Vasco¹⁷⁶⁹, Valencia¹⁷⁷⁰, Andalucía¹⁷⁷¹, Aragón¹⁷⁷² y Castilla- La Mancha¹⁷⁷³. En suma, disponemos hoy de varios centenares de biografías de los mayores empresarios de España de los siglos XIX y XX.

En este proyecto de investigación, en el que ahora trabajamos, estamos individualizando a todas aquellas figuras decimonónicas cuyo primer rasgo común era su notable solvencia económica. El segundo sería que todos ellos, al margen de la localización de su patrimonio, tenían como lugar de

¹⁷⁶² Alfonso ORTÍ: «Estudio introductorio», a *Oligarquía y Caciquismo*, Madrid, Revista de Trabajo, 1975, pp. I-CCC.

¹⁷⁶³ Jesús María VALDALISO y Santiago LÓPEZ: «¿Sirve para algo la Historia Empresarial!», Carmen ERRO (directora) *Historia Empresarial. Pasado, presente y retos de futuro*, Barcelona, Ariel Empresa, 2003, pp. 37-56.

¹⁷⁶⁴ Pablo MARTÍN ACEÑA y Francisco COMÍN (coords.): *La empresa en la historia de España*, Madrid, Editorial Civitas, 1996.

¹⁷⁶⁵ Gabriel TORTELLA; Gloria QUIROGA e Ignacio Moral-Arce: «¿El empresario nace o se hace? Educación y empresarialidad en la España contemporánea», en *Revista de Historia Económica*, vol. 29, n.º 1, (2011), p. 126.

¹⁷⁶⁶ Eugenio TORRES VILLANUEVA (coord.): *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, Madrid, LID Editorial Empresarial, 2000.

¹⁷⁶⁷ Eugenio TORRES VILLANUEVA (dir.): *Cien empresarios madrileños*, Madrid, LID Editorial Empresarial, 2017.

¹⁷⁶⁸ Francesc CABANA (coord.): *Cien empresarios catalanes*, Madrid, LID Editorial Empresarial, 2006.

¹⁷⁶⁹ Eugenio TORRES VILLANUEVA (coord.): *Cien empresarios vascos del siglo XX*, Madrid, LID Editorial Empresarial, S. L., 2004.

¹⁷⁷⁰ Javier VIDAL (coord.): *Cien empresarios valencianos*, Madrid, LID Editorial Empresarial, 2005.

¹⁷⁷¹ José Antonio PAREJO BARRANCO (coord.): *Cien empresarios andaluces*, Madrid, LID Editorial Empresarial, 2011.

¹⁷⁷² Luis GERMÁN (dir.): *Grandes empresarios aragoneses*, Madrid, LID Editorial Empresarial S. L., 2009.

¹⁷⁷³ María del Carmen ANGULO TEJA y Tomás GARCÍA CUENCA (dirs.): *Grandes empresarios de Castilla-La Mancha*, Madrid, LID, Editorial Empresarial, 2013.

residencia la Corte, eran vecinos de Madrid. Formaban el colectivo de los hombres más ricos de España. Casi todos tenían cédula personal de 1.ª clase. Excepcionalmente alguna mujer, casi siempre viuda, se integraba en el grupo. Aparecen contemplados integrados en una amplia malla de relaciones familiares de manera que, en realidad, se trata de biografías colectivas. Nos moveríamos, pues, en el ámbito de los estudios prosopográficos.

Tal como hemos apuntado en el inicio de este trabajo, sus peripecias patrimoniales se han seguido a través de las escrituras notariales. Tanto la estructura de sus planas de riqueza, como parte de sus actuaciones empresariales generadoras de renta, se han identificado gracias a su constante presencia en todo tipo de operaciones (testamentarias, compraventas, préstamos, etc.). A efectos comparativos se ha recurrido a otro tipo de fuentes, sobre todo fiscales, para situar el papel de cada contribuyente en un contexto nacional significativo.

En esta primera entrega del estudio general que estamos realizando sobre las mayores fortunas, centramos el análisis en un selecto grupo de familias madrileñas de procedencia vasco-navarra. El abrumador predominio de aquel territorio como lugar procedencia de una parte muy importante de los comerciantes y banqueros españoles, no solo de Madrid, ha movido a diversas pesquisas históricas y antropológicas. Buscan en el final de la Edad Media las causas, el desarrollo y las consecuencias de esta marcha de grupos de vascos a los centros urbanos que protagonizaban el tráfico comercial en el Antiguo Régimen¹⁷⁷⁴. Su importancia socioeconómica en la capital del Reino en el tránsito del Antiguo Régimen a la sociedad liberal ya fue puesto de manifiesto hace años en diversas obras¹⁷⁷⁵, así como sus conexiones con el capitalismo internacional presente en la España de mediados del siglo XIX¹⁷⁷⁶.

No deja de ser paradójico, en estos tiempos de tan exacerbado esencialismo localista, que buena parte de los grandes patrones de empresa, que dieron su impronta al capitalismo español, tuviesen esos orígenes tan concentrados en un reducido espacio del territorio nacional. Obviamente, a todos ellos cabría considerarlos como personajes esencialmente cosmopolitas, alejados de cualquier querencia nacionalista. Esto no significa que se olvidaran de sus raíces, de sus pequeñas aldeas, a las que tuvieron presentes en sus disposiciones testamentarias.

Profesionalmente, en la documentación casi todos estos personajes aparecen caracterizados como banqueros. Como es bien sabido, el contenido de este concepto ha ido evolucionando a lo largo de la contemporaneidad, a medida que maduraba el modelo de economía capitalista. Se han individualizado varias fases en el desarrollo del colectivo. A lo largo del siglo XIX coincide la escasez de bancos con el despliegue de fórmulas empresariales tradicionales, unas individuales y otras constituidas como sociedades colectivas. En una segunda fase, a fines de la centuria, aparecen las sociedades anónimas con importante capitalización. Además, con el inicio del nuevo siglo se produce una imparable conversión de las antiguas casas de banca en sociedades anónimas. Este proceso se intensificó entre 1918 y 1920, como consecuencia del notable desarrollo de la economía española, resultado de la Gran Guerra. A partir de los años 20 se generalizó el proceso de expansión de los grandes bancos¹⁷⁷⁷.

¹⁷⁷⁴ Alfonso de OTAZU y José Ramón DÍAZ DE DURANA: *El espíritu emprendedor de los vascos*, Madrid, Silex Ediciones, 2008.

¹⁷⁷⁵ Jesús CRUZ: *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución social española*, Madrid, Alianza, 2000, p. 36 y 80.

¹⁷⁷⁶ Alfonso de OTAZ: *Los Rothschild y sus socios españoles (1820-1850)*, Madrid, Editores O. Hs., 1987.

¹⁷⁷⁷ José Ramón GARCÍA LÓPEZ: «La empresa bancaria en España», Moisés LLORDEN: (comp.): *De empresas y empresarios en la España Contemporánea*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995, pp. 77 y ss.

Algunos, convertidos en rentistas, terminan abandonando las actividades directamente empresariales. Su elevado nivel de ingresos se mantiene a través de una doble vía. Por un lado, con las rentas procedentes de su patrimonio mobiliario. Es lo que en el lenguaje coloquial se llamaba «cortar el cupón». Dos ejes nucleaban la cuestión. La Deuda Pública, en sus diversas variantes, garantizaba una renta estable, ente el 4 y el 5%. En la práctica la rentabilidad de estas inversiones era mayor, porque el valor real de los títulos, con el que podían haberse negociado, era muy inferior al nominal. La cotización se movía en la etapa de entre siglos entre el 70 y el 75%.

Pero también en este ámbito del capital mobiliario hay que tener en cuenta las actividades crediticias. Aunque el Banco Hipotecario de España, surgido en 1872, fue poco a poco ocupando este sector de la vida económica¹⁷⁷⁸, los prestamistas particulares, a pesar de ser más caros, no desaparecieron. Siempre hubo en el mercado crediticio una demanda de estos personajes que no eran tan exigentes a la hora de requerir la documentación que debía dar solvencia a las garantías hipotecarias. Algunos de estos empresarios vascos no solo protagonizaron grandes préstamos, sino que terminaron dando vida a notables entidades financieras.

Sería el caso destacado de la familia Urquijo. Sus miembros, tras protagonizar diversas experiencias empresariales en el ámbito crediticio, crearon en 1918 el Banco Urquijo. El triunfo social del patriarca, Estanislao de Urquijo y Landaluze, hombre de orígenes humildes, quedaría consagrado con la concesión en 1871 del título de I Marqués de Urquijo¹⁷⁷⁹. Posiblemente su mayor éxito es que supo aprovechar los problemas financieros de personajes incompetentes, manirroto y derrochones como el XII Duque de Osuna.

La otra fuente esencial de rentas provenía de la explotación de sus grandes fincas, urbanas y, sobre todo, rústicas. Las explotaciones agrarias, entre las que figuraban las mejores de España, tanto en los aspectos dimensionales, como desde el punto de vista productivo, generaban elevados niveles de renta. Hemos insistido en diversos trabajos en que la burguesía financiera se dedicó de manera intensa a lo largo del siglo XIX a comprar inmuebles, sobre todo rústicos, por dos motivaciones esenciales. Por un lado para consolidar su fortuna, dada la solidez de los activos reales. Por otro, para imitar a la nobleza cuya riqueza residía tradicionalmente en los patrimonios agrarios. En este sentido la obra imitativa se completaría con la construcción en sus dehesas de suntuosos palacios, pabellones de caza y casas de recreo.

La crisis agrícola y pecuaria finisecular, que había deprimido el valor de las rentas agrarias, encontró, en algunos casos, una solución alternativa en el impresionante aumento del precio de un esquilmo forestal, el corcho. La dehesa Herguijuela de Doña Blanca, en Toril, de 5.106 Fanegas de marco real (3.288 hectáreas), valorada a comienzos de siglo en 2.723.220 reales, fue comprada en 1877 por la familia Udaeta. En la primera mitad del siglo XIX los mayores ingresos procedían de la venta de la bellota. A ello se uniría lo que se lograba del arriendo de la labor y de los pastos. El corcho se regalaba entonces. Pero a partir de 1840 las cosas comenzaron a cambiar radicalmente. En 1869 se vendió aquel producto por 800.000 reales y un tiempo de 20 años, lo que suponía 40.000 reales anuales¹⁷⁸⁰. Es decir, solo este esquilmo garantizaba una rentabilidad del 2% al año. A ello habría que añadir el precio de los demás aprovechamientos.

¹⁷⁷⁸ Juan Antonio LACOMBA AVELLÁ y Gumersindo RUIZ: *Una historia del Banco Hipotecario de España (1872-1986)*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

¹⁷⁷⁹ Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ: *Los marqueses de Urquijo. El apogeo de una saga poderosa y los inicios del Banco Urquijo, 1870-1931*, Pamplona, Eunsa, 1998.

¹⁷⁸⁰ Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Plasencia. Notario Luciano María Torres Escritura de 28 de enero de 1869.

Así pues, junto a su condición de plutócratas, con importantísimos intereses financieros y sólidas conexiones empresariales, el rasgo más característico de estos individuos era su condición de grandes terratenientes. Sus patrimonios rústicos se localizaban casi siempre al Sur del Sistema Central, en lo que convencionalmente conocemos como la España latifundista. Se puede decir que llegaron a controlar algunas de las mejores explotaciones agropecuarias de la zona, tanto por su tamaño como por sus potencialidades productivas.

Otro elemento característico de estos bienes rústicos, privatizados en el contexto de la Reforma Agraria Liberal, es que muchos habían formado parte, en un pasado reciente, del patrimonio de las Ordenes Militares, de Alcántara en Extremadura y de Calatrava en La Mancha. Las encomiendas venían siendo enajenadas desde mediados del XVIII, en función de las acuciantes necesidades de liquidez de la Corona. El proceso culminaría con la Reforma Agraria Liberal cuando se privatizarían todas las que aún quedaban en manos de la Administración. Se trataba de fincas de excepcionales dimensiones, algunas de las cuales debieron ser subastadas por partes, dado su elevado precio.

En este ámbito de la actividad agropecuaria hay que mencionar otra peculiar fuente de rentas. Una variedad de explotación ganadera, especializada en toros de lidia. Faustino Udaeta Villachica adquirió, en marzo de 1883, una muy conocida ganadería. Compró alrededor de 400 reses a Antonio Hernández y López, que cruzó con otras vacadas de categoría, la andaluza de Freire y la de origen manchego de Torre y Rauri. Como sementales fueron utilizados utrerros de Miura.

Debutó Faustino como ganadero en Madrid el día 6 de abril de 1890, en la corrida inaugural de la temporada. El resultado no colmó las expectativas que se habían depositado en las reses. Pero consiguió, en la última década del XIX, consolidarse como una de las primeras ganaderías de reses bravas de España. Pronto, sin embargo, su prematura muerte disolvió aquella ganadería. No deja de llamar la atención el hecho de que Faustino Udaeta Villachica era en 1893, uno de los síndicos del concurso voluntario de acreedores de uno de los más importantes ganaderos de reses bravas de España, el Duque de Veragua

Rasgo común de estos notables apellidos es la existencia de estrechas conexiones familiares, consecuencia de la característica política endogámica de las élites. Resulta, en ocasiones, ardua tarea individualizar cada núcleo familiar, delimitándolo con nitidez de otros cercanos. Efectivamente no es fácil deslindar, en el contexto de aquellas tupidas mallas de relaciones, a cada apellido originario de otros conexos. Esta realidad social da lugar a peculiares situaciones posesorias.

En este sentido, lo ocurrido con una importante finca resulta significativo. La dehesa Bercenuño, localizada en los términos de Valdeverdeja (Toledo), 2/3, y El Gordo (Cáceres), 1/3, de 2.087 fanegas (1.180 hectáreas), valorada a comienzos del siglo XX en 1.110.000 reales, fue pasando por múltiples peripecias posesorias, para terminar con los años recalando en la misma familia. En la primera mitad del XIX había sido adquirida por Aureliano Beruete Larrinaga. En 1869 la vendió a Santiago Udaeta Villachica, representado, al ser menor de edad, por su padre, Lucas¹⁷⁸¹. Esta operación formaba parte de la estrategia patrimonial que se detalla más adelante. Al fallecer aquél en 1907 sin herederos, pasó a su hermana Camila Victoria, que estaba casada con Tomás Ignacio Beruete Moret, hijo de Aureliano. Es decir, volvió, aunque por poco tiempo, al caudal originario de los Beruete. Efectivamente, en 1916, el nieto de Aureliano y sobrino de

¹⁷⁸¹ A. H. de Protocolos de Madrid, Notaría de Madrid, Notario Mariano García Sancha. Escritura de 13 de julio de 1869.

Santiago, Tomás Ignacio Beruete Udaeta, la vendería a Carlos Fitz James Stuart y Falcó, Conde de Montijo¹⁷⁸².

Entre estos numerosos grupos familiares de procedencia vasco-navarra, Casares, Garay, Muguero, Murga, Urquijo, Vitórica, etc. vamos a considerar en detalle aquí, por razones de espacio, un gran tronco, el de los Udaeta. Referencias parciales, para documentar situaciones concretas, se harán a miembros de otros grupos familiares. Confiamos que en un próximo futuro plasmemos en una publicación de mayor entidad los resultados completos de la investigación que estamos realizando. Comprenderá un análisis global del significado socioeconómico de todos estos personajes. La política endogámica, necesario antídoto contra la dispersión patrimonial, obligaba a enlazar unos linajes con otros, por lo que resulta imposible evitar las referencias cruzadas y esto forzará a mencionar, aunque episódicamente, a otros linajes.

La mayoría de los miembros del clan de los Udaeta, vecinos de la Corte, en contra de lo que era la norma en la época, y salvando algunas notables excepciones, tuvieron dificultades para reproducirse. O permanecieron solteros o no tuvieron hijos en su matrimonio, lo que posibilitó una notable concentración patrimonial. No solo dominaban las relaciones endogámicas, sino que con frecuencia alcanzaban hasta grados de consanguinidad. Dada la cantidad de personas con el mismo apellido, emparentados entre sí, nos vemos obligados a elegir, de manera arbitraria aunque razonable, al que consideramos patriarca de la saga familiar que interesa. Por otro lado, cada núcleo terminó relacionándose con otros personajes notables que, en sí mismos, serían origen de su propio tronco.

Antolín Udaeta Arana, banquero según unas fuentes, aunque él se definía como «agente de cambio de la Bolsa de esta Corte», nació en Añes, en la tierra de Ayala (Álava) y falleció soltero en Roma, donde se hallaba de viaje, acompañado únicamente de un amigo, profesor de Medicina, el 12 de julio de 1867. El cadáver, embalsamado, fue traído a España.

Era hijo de Raymundo Udaeta Irabien (Añes) y de Antonia de Arana (Entrambasaguas, en el Real Valle de Mena). Se dedicó a múltiples actividades empresariales a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XIX. Fue un destacado empresario del gas en Madrid¹⁷⁸³. Estuvo muy relacionado con James Rothschild, miembro de una destacada dinastía de grandes financieros europeos del momento con larga presencia en España¹⁷⁸⁴. Fue miembro en 1858 del Consejo de Administración de la compañía de ferrocarriles MZA en representación del grupo de la Sociedad Española Mercantil e Industrial, que había sido creada para competir en España con los Pereire.

En 1852, Antolín Udaeta aparecía como uno de los grandes contribuyentes de Madrid, en el puesto 87, con 4.562 reales de cuota por territorial y 6.201 por subsidio industrial y de comercio¹⁷⁸⁵. Si desde el punto de vista de la riqueza territorial su significado era muy modesto, en el ámbito de la riqueza industrial y comercial aparecía como el décimo contribuyente de la ciudad.

Tuvo una hermana de padre y madre, Juana, y cuatro medio hermanos del segundo matrimonio de su padre con Francisca de Arechavala: Lucas, Félix, Raymundo y Julián. Con todos ellos pleiteó

¹⁷⁸² Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sección Hacienda. Apéndice de amillaramiento de El Gordo de 1917.

¹⁷⁸³ Mercedes ARROYO: «El gas de Madrid y las compañías de crédito extranjeras en España, 1856-1890», *Scripta Nova*, Universidad de Barcelona Vol. VI, núm. 131, 15 de diciembre de 2002.

¹⁷⁸⁴ Miguel Ángel LÓPEZ MORELL: *La Casa Rothschild en España (1812-1941)*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

¹⁷⁸⁵ Lista definitiva de los cien mayores contribuyentes vecinos de esta Corte que deben componer el jurado para la calificación de los delitos de imprenta. B.O.P. de Madrid, 19-VI-1852.

por un patronato enfiteútico en su pueblo. Entre sus testamentarios figuraron, además de parientes, otros vasco-navarros con notable presencia en el mundo financiero de la época, Manuel Vicente Muguiro Iriarte y Estanislao Urquijo Landaluce. En su primer testamento, de 17 de julio de 1834, estableció que del remanente de sus bienes sería, «única y universal heredera su hermana Juana de Udaeta Arana».

En una memoria testamentaria posterior, de 1867, cambió aquella disposición y nombró único y universal heredero a su sobrino Faustino Udaeta Villachica, (nacido el 15 de febrero de 1851 en Madrid y, por tanto, entonces un adolescente), hijo de su medio hermano Lucas. Previsor, Antolín dejó establecido que Faustino no sería más que usufructuario en cuanto a la casa de la Puerta del Sol y el Patronato de Añes. Si no tuviese hijos, los bienes pasarían a su hermano Santiago Udaeta Villachica.

En aquel documento explicó la razón del cambio de herederos. Quería entrañablemente a su hermana y solo pretendía procurarle mayor tranquilidad y sosiego en el resto de sus días, «constándole los enojosos cuidados que lleva siempre consigo la dirección de los negocios de una casa de alguna importancia, más enojosos y pesados si se tenían en cuenta su sexo y edad». Por eso, tras su muerte, Juana disfrutaría de una pensión anual de 240.000 reales pagados mensualmente por dozavas partes. A la seguridad de esta obligación se hipotecaba la casa de la Puerta del Sol, números 11 y 12, el activo más valioso de su patrimonio.

Se trataba de dos casas que ocupaban una manzana completa de la Puerta del Sol de Madrid. De frente lindaba con la plaza, por un lado con la calle de Carretas, por otro con la de Preciados y por la espalda con la de Tetuán. Ocupaba una superficie de 982 m². Los inmuebles fueron tasados en 1867 por un arquitecto en 6.083.650 reales. A comienzos del siglo XX su valor había aumentado, 7.860.000 reales.

Al no tener herederos forzosos dejó múltiples legados. Uno de 12 reales para las viudas y huérfanos de «los heroicos defensores de la Patria en la última guerra con Francia»; otro de 100.000 reales al Gobernador Civil de Madrid para su distribución entre los establecimientos benéficos de la Corte y otras cantidades para los pobres de Álava y a sus criados.

A su otro sobrino, Santiago Udaeta Villachica, le dejó un legado de 3.000.000 reales. Hombre de su tiempo, con los prejuicios característicos de la época, a su sobrina, hermana de Faustino y Santiago, Camila Victoria Udaeta Villachica, le legó bienes valorados en 831.000 reales. Un evidente trato discriminatorio.

Un aspecto esencial a tener en cuenta es que el legado a Santiago iba acompañado con la recomendación de que el dinero se invirtiera en «cosas que no pudieran desaparecer»¹⁷⁸⁶, es decir en inmuebles, garantía permanente de renta. Hombre tan avezado y experimentado en el mundo de las finanzas, tal vez haya que buscar la explicación de este cambio radical de planteamientos, este verdadero giro copernicano de su estrategia inversora, en el hecho de que en sus últimos momentos le tocó vivir los efectos de la gran crisis de 1866, la primera que realmente afectó a España. Hombre ya mayor, aquel brutal cambio de circunstancias financieras debió afectarle doblemente, psíquica y materialmente. Así se explicarían sus prudentes recomendaciones finales a los herederos, fruto de tan amarga coyuntura crítica, impensables en un emprendedor de su categoría y experiencia.

¹⁷⁸⁶ A. H. de Protocolos de Madrid, Notaría de Madrid, Notario Antonio Valero García, Escritura de 8 de enero de 1868.

Al margen de consideraciones oportunistas, que podrían tener su raíz en la coyuntura que se vivía en aquel momento, siempre presentes, esto nos obliga a toda una reflexión sobre dos aspectos diferentes, uno esencialmente humano y otro específicamente económico. Es decir, por un lado, acerca de la sabiduría que solo se alcanza con el vivir; por otro sobre los riesgos de los valores financieros, su volatilidad, sobre todo en aquellos tiempos, frente a la solidez de los activos reales.

Porque aquella crisis ha sido considerada una de las más graves sufridas por la economía española contemporánea. Se entenderá la actitud del financiero vasco si se tiene en cuenta que, como se ha escrito, «desapareció la mitad de las entidades existentes en su momento. Las quiebras debilitaron el naciente sistema financiero y sus efectos se dejaron sentir hasta finales de la centuria»¹⁷⁸⁷.

La estructura de su cuantioso patrimonio, valorado en 13.821.900 reales, presentaba los rasgos característicos de las grandes fortunas de la época. Cuatro grandes partidas hay que destacar. El metálico, casi todo en una cuenta corriente en el Banco de España, 1.794.993 reales, era abultado. Los efectos públicos suponían la segunda partida en importancia, 3.100.000 reales. Se trataba de títulos de la Deuda, de muy baja cotización. Entre ellos 4.000.000 de reales en Deuda consolidada interior del 3%, cotizada al 32%, lo que suponía un valor real de 1.280.000 reales, etc.

Las acciones reflejaban tanto sus conexiones con los Rothschild, como los efectos de la crisis, pues buena parte de ellas carecían de valor. El núcleo accionarial lo constituían 100 acciones de la Sociedad Española Mercantil e Industrial, valoradas en 44.000 reales. Esa compañía fue el instrumento utilizado por los hermanos Rothschild, que dominaban las finanzas europeas, para penetrar en España de la mano de sus representantes Weismüller y Bäuer, que se convertirían en protagonistas del capitalismo español decimonónico¹⁷⁸⁸. La labor de esta sociedad de crédito quedaría asociada al ferrocarril. Patrocinaría la creación de la «Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante» (MZA). Precisamente Udaeta era accionista de esta compañía ferroviaria, de la que poseía 100 acciones. Además de participaciones mineras, era dueño de 400 acciones del ferrocarril de Madrid a Alicante, valoradas en 176.000 reales. Los inmuebles, sobre todo urbanos, 6.938.850 reales, eran la partida más destacada, más del 50% del caudal. Casi todo lo representaban las casas de Madrid que se han mencionado.

Su hermano de padre, Lucas Udaeta Arechavala, nació en Añes, el 18 de octubre de 1812 y era considerado noble por ser vecino del Valle de Ayala. Hijo de Raimundo de Udaeta Irabien, nacido en Añes, y de Francisca Águeda Arechavala, nacida en Viótegui en 1784. Antes de abandonar su tierra, muy joven, fue Procurador Síndico en 1843 de Respaldiza. Casó el 2 de febrero de 1845 con Paula Villachica Rivacoba, nacida en Madrid el 25 de enero de 1825, hija de Manuel Ramón y Basilia, los dos de Arceniega, Álava. Se trataba de una familia muy acomodada de comerciantes banqueros. El matrimonio tuvo los tres hijos ya conocidos, Faustino, Santiago y Camila Victoria.

¹⁷⁸⁷ Pablo MARTÍN ACEÑA y Pilar NOGUÉS-MARCO: *Crisis bancarias en la Historia de España. Del Antiguo Régimen a los orígenes del capitalismo moderno*, Madrid, Documentos de Trabajo, Asociación Española de Historia Económica, 2012, p. 19.

¹⁷⁸⁸ En 1863, Weisweiler y Bauer aparecían, con una cuota para el Tesoro de 52.000 reales, como los primeros comerciantes de la provincia de Madrid, en su condición de capitalistas. «Lista de los cincuenta mayores contribuyentes de la clase de comerciantes. que con arreglo al art. 14 del Reglamento orgánico de las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio y Comercio, fecha 14 de diciembre de 1859, han de ser electores para vocales de la misma Junta y su Sección Industrial, en la elección que tendrá lugar el día 24 del corriente en el salón del Consejo provincial y edificio que ocupan las oficinas de este Gobierno de provincia, sito en la calle Mayor, núm. 115», B.O.P. de Madrid, 13-X-1863.

Paula falleció a los 55 años el 28 de febrero de 1880. Al deshacerse la sociedad conyugal se comprobó que se había acumulado un caudal de 12.515.832 de reales¹⁷⁸⁹. El patrimonio era fundamentalmente inmobiliario, las fincas suponían un 80% del total. Casi todo eran casas en Madrid (5.740.000 reales), aunque también había fincas rústicas (3.546.612 reales), tanto en Extremadura como en Castilla. Este caudal se había ido gestando en los 35 años de matrimonio y ampliado con sucesivas herencias de los Villachica Rivacoba. Como familia de banqueros, entre los derechos figuraba un pagaré de 1.000.000 reales contra el Duque de Osuna y otros grandes préstamos.

Al casarse, Paula aportó al matrimonio 99.698 reales. Una tía le dejó, en 1855, bienes por valor de 1.002.413 reales. Al fallecer en 1875 su padre, Manuel Villachica Arza, un notable prestamista, a elevados intereses, le dejó en herencia un capital de 1.684.032 reales. En suma, el total de bienes aportado por Paula sumaba 2.786.143 reales. Lucas por su parte llevó al matrimonio 808.451 reales. A esta cantidad se añadió lo procedente de varias herencias, 883.160 reales. Es decir, Lucas aportó un total de 1.691.611 reales. En definitiva, los bienes gananciales suponían los dos tercios del caudal hereditario. Esto significa que en aquellos 35 años de matrimonio el patrimonio se había gestionado eficazmente.

Descontadas bajas, el caudal matrimonial se distribuyó entre el viudo, 5.246.588 reales; los tres hijos, ya notables hacendados, Camila Victoria, 1.867.704 reales; Faustino, 1.866.700; Santiago, 2.116.688 y los nietos, los tres hijos entonces de Camila Victoria, 500.000 reales.

El patrimonio familiar de los Udaeta se incrementó aún más con nuevas herencias. El hermano de Paula, Manuel Villachica Rivacoba, fallecido a los 72 años, casado y sin hijos, dejó un importante patrimonio 12.912.716 reales¹⁷⁹⁰. Se repartió entre sus sobrinos, los tres hijos de su hermana Paula, y otros más. Faustino recibió 1.789.480 reales; Camila Victoria, 1.651.075 y Santiago, 864.202. El proceso de fortalecimiento patrimonial de los Udaeta continuaba de forma acelerada.

Falleció Lucas Udaeta en Madrid, el 26 de septiembre de 1903 a los 90 años. Una de las actividades a las que debió dedicar su larga vida fue a cumplir, como tutor de su hijo menor de edad Santiago, las disposiciones testamentarias de su medio hermano Antolín. Así, siguiendo sus recomendaciones y con el dinero del legado, comenzó a adquirir grandes inmuebles rústicos en Extremadura. Ya hemos mencionado una de estas compras en 1869. El mismo año adquirió procedente de José Ojesto Puerto, un especulador salmantino de origen santanderino, varias grandes dehesas en Gata (dehesa Moheda, 2.010 fanegas de marco real, valorada en 1.185.360 reales) y Moraleja (dehesa Cañada, 1.072 fanegas, 280.000 reales, y dehesa Monteviejo, 700 fanegas y 230.000 reales). Él mismo también siguió aquellas prudentes recomendaciones y se implicó en la tarea de convertirse en terrateniente en la provincia de Cáceres. Compró a los testamentarios del Marqués de la Constancia varias dehesas¹⁷⁹¹. Destinadas por el aristócrata a dotar una fundación benéfica, al contrario de otros casos, los bienes raíces fueron vendidos para invertir su importe en acciones del Banco de España.

¹⁷⁸⁹ A. H. de Protocolos de Madrid, Notaría de Madrid, Notario Mariano García Sancha, Escritura de 31 de enero de 1881.

¹⁷⁹⁰ A. H. de Protocolos de Madrid, Notaría de Madrid, Notario Antonio Turón Boscá, Escritura de 28 de noviembre de 1903.

¹⁷⁹¹ A. H. de Protocolos de Madrid, Notaría de Madrid, Notario Mariano García Sancha, Escritura de 18 de noviembre de 1869.

Fue uno de los obligacionistas de la quiebra de Osuna. En 1897 era dueño de 250 obligaciones. En los momentos finales de su vida, ya viudo y con 80 años, volvió a aplicarse a sí mismo los consejos de su hermano Antolín y reforzó su condición de gran terrateniente en Extremadura. Compró en subasta judicial, a los herederos del Conde de las Lomas, una importante dehesa en Cáceres, vecina a la de su hijo Santiago. Se trataba de la dehesa Lomas, en Talayuela, de 4.684 fanegas de marco real (3.016 Hectáreas), valorada a comienzos del siglo XX en 2.538.880 reales.

En su testamento de 1873 decía Lucas, «teniendo presente la diferente fortuna de Luis Faustino, adquirida por la disposición testamentaria de su tío Antolín de Udaeta y la manda o legado que este mismo dejó a nuestro otro hijo Santiago, consideramos un acto de justicia hacer algo en obsequio de los menos favorecidos. En consecuencia legamos 500.000 reales al nieto o nieta que tengamos entonces (...) de nuestra hija Camila Victoria. Si hay más se dividirá aquella suma entre ellos. Otros 250.000 reales al hijo de Santiago, entonces menor de edad, y si no para él».

Su patrimonio, 8.404.760 reales¹⁷⁹², estaba constituido básicamente por inmuebles, que suponían más del 80% del total. La gran finca rústica que había comprado a fines del XIX suponía el 25% del caudal. Si comparamos aquella suma con la que había recibido al disolverse la sociedad conyugal a la muerte de su mujer, se comprueba que en 25 años de viudedad su patrimonio se había incrementado en una cantidad equivalente al valor de la dehesa Lomas.

Estos bienes se repartieron entre sus tres hijos y los cuatro nietos, hijos de Camila Victoria. Santiago Udaeta Villachica, entonces ya viudo, recibió, 2.756.243 reales, cantidad en la que se incluía la dehesa Lomas. Camila Victoria, que recibió 2.506.243 reales, lo mismo que Faustino, se hallaba casada con Tomás Ignacio Beruete Moret, senador, propietario, con cédula personal de 1.^a clase, hijo de Aureliano Beruete Larrinaga. Sus hijos Luisa Beruete Udaeta (casada con Francisco García Molina, senador, propietario, con cédula de 5.^a); Concepción (casada con Antonio Cerrajería Cabanillas, propietario, con cédula de 4.^a); Tomás Beruete Udaeta, propietario, soltero, 8.^a y Santiago se repartieron 500.000 reales.

Santiago Udaeta Villachica, abogado, banquero y Consejero de Instrucción Pública, nació en Madrid el 23 de mayo de 1856. Caballero de Calatrava desde 1881 y concejal de Madrid en 1889-91 y 1893. Fue candidato liberal frustrado por el distrito de Hoyos en 1886 (donde fue vencido por Joaquín González Fiori) y Diputado a Cortes conservador por Peñaranda de Bracamonte en 1903, 1905 y 1907, cuyo distrito heredaría su sobrino Ricardo Soriano. Porque, Santiago, ya maduro, casó con una viuda rica, sin hijos y mayor que él, Isabel Soriano Gavría, Vizcondesa de Bahía Honda, hija del gran cacique de Salamanca Rodrigo Soriano Moreta y de Pilar Gavría, hija del Marqués de Casa Gavría. Necesitado de liquidez, enajenó varias dehesas.

Al morir en 1903, su mujer nombró a Santiago heredero universal usufructuario y dejó la nuda propiedad a su hermano Fernando Soriano Gavría, Marqués de Ivanrey. El caudal matrimonial fue valorado en 17.638.493 reales, de los que le correspondían 12.683.930 reales, casi todo en dehesas salmantinas. Pero el viudo pudo disfrutar poco tiempo de tan cuantioso patrimonio.

Falleció Santiago en Madrid el 22 de junio de 1907 a los 51 años. Dejó un patrimonio de 6.430.011 reales, básicamente inmobiliario, el 86%. Esto significa que se había convertido definitivamente en terrateniente, con importantes dehesas en la provincia de Cáceres¹⁷⁹³. Estaba

¹⁷⁹² A. H. de Protocolos de Madrid, Notaría de Madrid, Notario Magdaleno Hernández (José Criado), Escritura de 21 de noviembre de 1903.

¹⁷⁹³ A. H. de Protocolos de Madrid, Notaría de Madrid, Notario Magdaleno Hernández Sanz, Escritura de 11 de diciembre de 1907.

claro que había seguido fielmente las orientaciones de su tío Antolín. Le heredaron sus hermanos por mitad.

Faustino Udaeta Villachica, nacido en Madrid el 15 de febrero 1851, Caballero de Calatrava desde 1881, falleció soltero en Madrid el 13 de abril de 1908, a los 57 años. Era dueño de una considerable fortuna, la mayor del grupo familiar, que había ido heredando de los antepasados y de su hermano Santiago. Lo mismo que en el caso de éste, el predominio de los inmuebles, grandes dehesas al Sur del Sistema Central, era abrumador, superaba el 90% del caudal. Heredera universal fue su hermana, que recibió bienes por valor de 20.402.575 reales¹⁷⁹⁴.

Camila Victoria Udaeta Villachica, viuda desde 1907, heredó, pues, todos los bienes de sus hermanos. Concentró el patrimonio familiar de dos generaciones. De esta forma, sus cuatro hijos no solo recibirían este caudal, sino también una buena parte del de otro gran propietario, su suegro Aureliano Beruete Larrinaga. Éste fue una de las mayores fortunas del siglo XIX español, poderosísimo terrateniente, con propiedades en media docena de provincias. En las listas de 1875 aparecía como contribuyente de Ciudad Real, en el puesto 3, con 57.120 reales de cuota por territorial y en Segovia con 17.968 reales. En total 75.088 reales lo que lo convertiría en el propietario n.º 70 de España. Además tenía propiedades en Madrid, Toledo, Cáceres, Jaén, Segovia y Soria.

Aureliano, nacido en Bilbao en 1800 de familia acomodada, casó con María de los Ángeles Moret Quintana, de Cádiz. El matrimonio tuvo cuatro hijos, dos varones, el ya mencionado Ignacio y Aureliano, un célebre pintor, y dos mujeres, María, casada con un notable político liberal, Segismundo Moret Prendergast, varias veces ministro y Presidente del Gobierno, y María de los Ángeles, casada con Fermín Muguero Azcárate, I Conde de Muguero. Falleció Aureliano el 2 de febrero de 1887.

Las actividades como comprador de Bienes Nacionales de Aureliano por toda España son bien conocidas. Adquirió fincas en Cáceres, un total de 1.030 Has¹⁷⁹⁵, localizadas en la comarca limítrofe con Toledo. También compró grandes fincas en otras provincias como Jaén y, sobre todo, Ciudad Real, procedentes del secuestro de Don Carlos¹⁷⁹⁶. Su patrimonio inmobiliario se extendía también por, Soria y Segovia, además de Madrid. No todos estos inmuebles permanecieron mucho tiempo en sus manos. Ya hemos mencionado como enajenó una importante dehesa en Cáceres y Toledo. Además, en 1880 vendió al Marqués de Castro Serna nueve Quintos de la Encomienda de la Clavería, en Cabezas Rubias, Valle de Alcludia, por 1.254.000 reales¹⁷⁹⁷.

Al final, pues, las leyes de la herencia, hicieron que el patrimonio de los Udaeta, ampliado con parte del de los Beruete, terminara concentrado en la familia de la tercera hija de Lucas Udaeta, Camila Victoria y en sus cuatro hijos. Era una fortuna levantada a base de esfuerzo y acierto en la

¹⁷⁹⁴ A. H. de Protocolos de Madrid, Notaría de Madrid, Notario Magdaleno Hernández Sanz, Escritura de 3 de julio de 1908.

¹⁷⁹⁵ Juan GARCÍA PÉREZ: *Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres (1836-1870)*, Cáceres, Institución Cultural el Brocense, 1994, p. 172.

¹⁷⁹⁶ Francisco QUIRÓS LINARES: «La desamortización factor condicionante de la estructura de la propiedad agraria en el valle de Alcludia y Campo de Calatrava», *Estudios geográficos*, Vol. 25, N.º 96, (1964), págs. 367-407. Simón Segura, Francisco: «La desamortización de 1855 en la provincia de Ciudad Real», en *Hacienda Pública Española*, n.º 27 (1974). pp. 87-114.

¹⁷⁹⁷ A.H. de Protocolos de Madrid. Notaría de Madrid. Notario: Ignacio Palomar. Escritura de 8 de junio de 1880.

gestión. Porque del notable caudal de Aureliano, 23.089.010 reales¹⁷⁹⁸, más del 86% tenía la categoría de gananciales, es decir, consecuencia de que el éxito empresarial había coronado su actividad productiva.

En las listas de mayores contribuyentes de los años 70 aparece en lugar destacado otro Udaeta, José Domingo Udaeta Ferro, nacido en Guadalajara en 1803 y fallecido en 1887, cuyo padre procedía de Respaldiza, en el Valle de Ayala. Desconocemos si tenía algún grado de parentesco con los Udaeta que hemos analizado en este trabajo. Pero su comportamiento económico y político fue similar. Siendo en sus orígenes un importante comerciante de Guadalajara, terminó acumulando un notable patrimonio rústico. Por esto terminó figurando en las listas de 50 mayores contribuyentes por territorial de Guadalajara. Políticamente fue Diputado a Cortes en 1840 y Senador en 1871 y 1872.

El protagonismo económico nacional de estos personajes, todos de familias de limitados recursos, muestra como la capacidad de esfuerzo e iniciativa puede resultar esencial a la hora de determinar el futuro de cada persona. Forzados a buscar en otras tierras lo que los modestos patrimonios familiares no permitían garantizar, estos personajes lograron integrarse armónicamente, con su laboriosidad y formación, en las sociedades de acogida. Sin rechazar trabajos subalternos, fueron ascendiendo constantemente en el mundo empresarial, para acabar como terratenientes. En última instancia, su éxito colectivo cuestiona prácticas educativas basadas en un protagonismo asfixiante de la protección familiar.

¹⁷⁹⁸ A.H. de Protocolos de Madrid. Notaría de Madrid. Notario: Magdaleno Hernández Sanz. Escritura de 24 de mayo de 1887.

LA PERVIVENCIA DE UNA ÉLITE: LA EVOLUCIÓN DE LA NOBLEZA URBANA BARCELONESA EN EL LARGO PLAZO (1714-1919)¹⁷⁹⁹

José Miguel Sanjuán
(Universitat de Barcelona)

Historiografía

En la historiografía catalana el rol de la nobleza ha sido en cierta manera considerado de forma marginal debido al enorme peso que ha tenido en la historiografía sobre Cataluña el desarrollo industrial y su burguesía, así como el poco peso de la nobleza, relativamente poco importante desde que las grandes casas catalanas desaparecieron en la época moderna. De hecho, la historia de la nobleza catalana tras la Guerra de Sucesión se ha narrado como la de una caída sostenida de su influencia y posición económica desde mediados del siglo XVIII.

Esta visión de la nobleza catalana como un grupo social en decadencia se observa en las obras clásicas que analizan las elites catalanas. Vicencs Vives (1958: 112-113) apenas los menciona y sitúa a este grupo social emergiendo con fuerza del XVIII, pero perdiendo el envite frente a la nueva burguesía. Angels Solà (1977, 1981, Solà *et al.*, 2002) reconoce su posición entre los mayores contribuyentes del año 1854, reconstruye varios de los linajes más relevantes, y reconoce su progresiva decadencia a medida que se perdieron parte de la capacidad recaudatoria. Finalmente Gary McDonogh (McDonogh 1989:144-145) reconoce su preminencia durante el siglo XIX, pero como una figura en permanente decadencia que la nueva burguesía que buscaba en ellos un modelo social que emular. Recientemente Manuel Santirso (Santirso Rodríguez, 2002), ha destacado la vitalidad de este grupo social especialmente durante el primer tercio del siglo XIX.

Metodología

Para este estudio se han seleccionado una serie familias nobles que aparecen entre los 25 mayores contribuyentes de la Contribución Territorial Urbana de Barcelona en los años 1853 y 1883. Se ha reseguído las biografías de estas familias entre 1714 y 1919 con el objetivo de analizar sus orígenes y su evolución para tener una visión amplia de esta clase social. Asimismo se han reseguído las inversiones de este grupo de familias para determinar sus pautas de inversión entre 1854 y 1919.

Las seis familias nobles son la familia Desvalls, Castellbel (o Castellvell), Dalmases, Copons, Sobradíel y Codol. Sus miembros aparecen entre los mayores contribuyentes en diferentes momentos del periodo 1854-1919. En la tabla 1 se puede apreciar en que momentos aparecen entre los mayores contribuyentes.

¹⁷⁹⁹ Parte de la información contenida en este ensayo proviene de José Miguel SANJUAN MARROQUÍN (2018): *Las elites económicas barcelonesas. 1714-1919*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.

Apellido	1853	1883	1919
Familia Desvalls	1	2	2
Familia Castellbell	1	1	2
Familia Dalmases	1		2
Familia Copons/Sarriera	1	2	2
Condes Sobradíel	1		
Casades Codol			1

Tabla 1. Aparición de las familias estudiadas entre los mayores propietarios, según la Contribución Territorial Urbana de Barcelona.

1 implica que aparecen entre los 25 mayores contribuyentes y 2 entre el 5%¹⁸⁰⁰

1714-1808. La Barcelona aristocrática

La Barcelona de finales del XVII era el centro neurálgico del Principado, su centro político, y el nexo de un sistema de intercambios entre el interior del territorio y las tupidas redes comerciales mediterráneas y atlánticas. La ciudad, que contaba con cerca de 36.000 habitantes suponía el 9% de la población de Cataluña, estaba dirigida desde la muerte de Ferrán II, el último monarca de la Corona Aragonesa, por una nobleza menor aliada con una aristocracia mercantil que progresivamente fue creando un sistema de equilibrios, destinado a resolver los conflictos internos y los externos. Los dirigentes de la ciudad no poseían ni la fuerza ni la posición geoestratégica para convertirse en una aristocracia mercantil aunque sí eran lo suficientemente poderosos como para contrarrestar a una nobleza agraria en progresiva decadencia, para mantener una relativa independencia en el Imperio de los Habsburgo y conseguir condiciones favorables para el desarrollo comercial mediante una política de pactos internos y externos. Este dominio, construido, según Fontana (Fontana, 2014), gracias a instituciones avanzadas para su tiempo, era inestable internamente y dio lugar a una conflictividad latente, que tomó la forma de revueltas puntuales y de un bandolerismo endémico en el territorio, que en dos ocasiones derivó en guerras civiles (1462-1472 y 1640-1652). Y fue precisamente entonces, tal como ya apuntó Pierre Vilar cuando la economía catalana prosperó, recuperando un dinamismo que no había tenido en siglos¹⁸⁰¹.

Antes de la Guerra de Sucesión (1701-1715) existía en la ciudad una clase dirigente que sujetaba con fuerza las riendas políticas y económicas¹⁸⁰². Que estaban organizados en redes

¹⁸⁰⁰ José Miguel SANJUAN MARROQUÍN (2018): *Las elites económicas barcelonesas. 1714-1919*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Anexo-1.

¹⁸⁰¹ Josep FONTANA: *La formació d'una identitat*, Barcelona, Eumo Editorial, 2014, pp. 45-198. Pierre VILAR. *Catalunya dins l'Espanya Moderna*. Barcelona, Edicions 62. 1966, vol. 2 p. 384-387.

¹⁸⁰² Eduard MARTI FRAGA: *La classe dirigent catalana. Els membres de la Conferència dels Tres Comuns i del Braç Militar (1697-1714)*. Barcelona, Fundació Noguera-Pagès Editors, 2009. Analiza cómo se ha ido definiendo en la historiografía esta oligarquía como una *clase dirigente* o una *clase dominante* reflejando con esta denominación su

clientelares que controlaban los mercados y las instituciones políticas que los amparaban. Una oligarquía consolidada tanto económicamente como políticamente, que ejercía su poder a través de una serie de instituciones que dirigían la ciudad y el Principado dentro del marco de un sistema constitucional propio¹⁸⁰³.

El fundamento de su autoridad era el control institucional y su base económica eran las rentas de los feudos y del comercio. Una parte importante de los miembros de esta clase dirigente, fuesen o no nobles, participaban en la dinámica comercial y podían acceder a la dirección política de la ciudad, ya fuese a través de las instituciones políticas que se encontraban en manos de la nobleza, o a través de la *Llotja*, que controlaba y formalizaba las relaciones comerciales en la ciudad. Durante el siglo XVII esta elite fue estrechando los lazos familiares y económicos permitiendo la entrada de la nobleza en los asuntos mercantiles, a la vez que los mercaderes podían comprar su entrada en la aristocracia¹⁸⁰⁴.

Respecto a su composición, Mariela Fargas (Fargas Peñarrocha, 2012) describe a esta clase social como una amalgama de la vieja nobleza de origen rural y la nueva nobleza urbana unida a los grandes mercaderes y a algunos tipos de profesionales como los médicos o abogados. Debajo de ellos existía una menestralía con un acceso restringido a los órganos del poder y con una mínima movilidad social ascendente. Por su lado Albert García Espuché (García Espuche, 1998) define a sus miembros como inmersos en unas redes de densas relaciones mutuas (*trocas*) que reflejaban los equilibrios de poder entre las diferentes familias y analiza la interrelación de una treintena de familias cuya potencia radicaba en su capacidad de asociación en un entorno de capital escaso.

Las grandes casas catalanas habían desaparecido o se habían integrado en las castellanas antes de la Guerra. Pero algunos de los miembros de una nobleza intermedia, situada entre la ciudadanía honrada y las grandes casas señoriales, serán capaces durante la Guerra, de romper las barreras de su posición luchando en uno y otro bando. Se tratarán de unos linajes nobles que no eran lo suficientemente importantes como para enlazarse con la poderosa aristocracia castellana y andaluza, pero integrados en la clase dirigente catalana. Esta integración en la elite dirigente del XVI es muy clara. Por ejemplo, antes de Guerra de Sucesión distintos miembros de las distintas ramas de la familia de los ocuparon posiciones destacadas en diversas instituciones. Jaume de Copons y de Ayguaviva-Tamarit, fue diputado eclesiástico en 1662, presidente de la Diputación del General y Obispo de Lérida en 1680. Ramon de Copons fue miembro del *Consell de Cent* en 1656. Respecto a los Desvalls, estos estaban al servicio de la Corona como miembros del *Braç Militar*, bien relacionados con la Corte de Carlos II. En el caso de los Amat sabemos que Joan

voluntad de dominio y dirección del territorio. En consecuencia, me referiré a la elite barcelonesa hasta 1714 como una *clase dirigente*.

¹⁸⁰³ *La Diputació, Consell de Cent y Braç Militar*, eran las tres instituciones catalanas principales a finales del XVII junto con la *Llotja de Mar*, *Les Corts*, la *Generalitat*, las Órdenes Religiosas y los Gremios. De todas ellas la *Diputació*, el *Consell de Cent* y la *Llotja* eran las más importantes a finales del XVII. Tal como explica James S. AMELANG: «L'oligarquia ciudadana a la Barcelona moderna: una aproximació comparativa», *Recerques*, 13,1983, p. 23 *Cataluña era Barcelona, y en esta ciudad no gobernaba la Generalitat sino el Consell de Cent* en catalán en el original. La Corona estaba representada por el Virrey y bajo el cual existía otro entramado institucional que era la base del poder real en Cataluña. La mayor parte de estas instituciones desaparecieron o fueron reformadas tras los Decretos de Nueva Planta. Un resumen en Eduard PUIG: *Política, economía i guerra. Barcelona 1700*. Barcelona Ajuntament de Barcelona; Institut de Cultura, 2012).

¹⁸⁰⁴ Eduard MARTI FRAGA: *La classe dirigent*, 2009, p. 116. Véase también el ejemplo de Jaume de Cortada, noble, señor de Maldà y Maldanell, Correo de su Majestad y muy bien relacionado con Juan de Austria. En su testamento se mencionan las cajas de tintes importados que usaba en su faceta de comerciante. Albert GARCIA ESPUCHÉ). *Política, economía i guerra. Barcelona 1700*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2012, p. 21.

Amat i Despalau, padre de Josep Amat Planella primer Marques de Castellbell era miembro del *Consell de Cent* en el año 1671, Diputado y *Protector del Braç Militar* en 1681. Por último, los Dalmases eran comerciantes ennoblecidos durante el XVII y durante la guerra uno de sus miembros, Pau de Dalmases i Ros fue embajador de la *Conferencia dels Comuns* en Inglaterra por lo que el pretendiente al trono de la casa de los Habsburgo III le otorgó el marquesado de Villalonga.

Tras la guerra, la elite catalana perdió el adjetivo de dirigente y se convirtió en una oligarquía aristocrática. Oligarquía porque el poder político y económico estaba en las manos de unas pocas familias nobles que controlaban las rentas de la tierra y de unos mercaderes que controlaban unas redes que volvían poco a poco a prosperar. Y aristocrática porque la nobleza era la clase dominante a la que aspiraban a pertenecer aquellos mercaderes que se enriquecían lo suficiente.

La guerra y la posterior represión no impactó de forma homogénea entre la oligarquía barcelonesa. Agustí Alcoberro (Alcoberro, 2002) en su estudio sobre el exilio apunta que debieron exiliarse sobre todo funcionarios, dirigentes políticos, nobles y algunos eclesiásticos siendo muy pocos los comerciantes y artesanos. Los miembros de las clases populares que debieron exiliarse fueron parte de los componentes de los regimientos que lucharon en la guerra¹⁸⁰⁵. La clase dirigente catalana que estuvo involucrada en la dirección del Principado antes de la guerra y que no había muerto o exiliado, fue apartada de los órganos de poder. Las dos instituciones clave en el dominio borbónico, la Real Junta Superior de Gobierno y Justicia y la Capitanía General se instauraron vinculadas fuertemente con el Estado y por orden expresa de Felipe V los catalanes tuvieron vedado durante un tiempo el acceso a posiciones de gobierno, aún aquellos que permanecieron leales a los borbones¹⁸⁰⁶. A medida que se fue normalizando la situación, la nobleza pudo empezar a acceder al gobierno municipal y a puestos en otras partes de la administración del Imperio aunque la influencia y autonomía fue mucho menor de la que gozaba anteriormente y su poder pasó a articularse de forma diferente¹⁸⁰⁷.

Tras 1714 el Ayuntamiento fue reconfigurado a imagen y semejanza del castellano, basado en la aristocratización de sus miembros y la patrimonialización de los cargos. Este predominio de la nobleza se mantendrá durante el XVIII, pero como veremos en el apartado siguiente, a partir de mediados de siglo se abrió la posibilidad de que miembros de otros grupos sociales accediesen a determinados cargos¹⁸⁰⁸.

La nobleza se rehízo rápidamente económica y socialmente. Aunque hay que decir que no todas las familias nobles catalanas recuperaron su estatus, sus propiedades o pudieron siquiera volver del exilio. Por ejemplo, los Copons eran miembros de una extensa familia de la pequeña nobleza catalana con sus orígenes en el siglo XIII. Durante la guerra escogieron bandos diferentes.

¹⁸⁰⁵ Agustí ALCOBERRO: *L'exili austriacista*, Barcelona, Fundació Noguera. 2002, pp. 174-193.

¹⁸⁰⁶ Rafael CERRO NARGANEZ: «Els alcaldes majors de Catalunya: entre austriacistes i borbònics (1717-1725)», Barcelona, *Estudis històrics i documents del Arxiu de Protocols* (XVI), (1998), p. 283-303. Las nuevas instituciones que pasaron a gestionar Barcelona dependía directamente de la Corona y eran La Real Audiencia, el Capitán General, la Superintendencia los Alcaldes y los Regidores de las ciudades. Todos supeditados y nombrados por la Corona. De estas instituciones solo algunas alcaldías menores pasaron a manos de catalanes, algunos de ellos con un pasado austriacista.

¹⁸⁰⁷ Eduard MARTI FRAGA: *La classe dirigent...*, p. 203.

¹⁸⁰⁸ Pere MOLAS RIBALTA: «Reflexions sobre la societat barcelonesa del segle XVIII», Barcelona, *Quaderns d'Història* (7), 2002, p. 12. Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ «Cataluña en la España del Setecientos», *Pedralbes*, 28, (2008). pp. 387-434, por su parte interpreta el memorial de 1760 en el que se reclamaba más autogobierno como un reflejo del intento de los comerciantes de volver a ocupar puestos de poder.

Mientras que una rama (los Copons de la Manresana), apoyó activamente al candidato austracista y pagaron con la expropiación de sus bienes, la rama que representaba Ramón Dalmau de Copons y de Grimau fue recompensada por su lealtad hacia la casa Borbón con el Marquesado de Moy[j]à. Tras la contienda contó con una posición privilegiada en la ciudad que le permitió prosperar situándose entre las familias catalanas más prosperas del XVIII, XIX y parte del XX¹⁸⁰⁹. Un ejemplo de supervivencia a pesar de haber luchado en el bando austracista lo encontramos en la familia Dalmases¹⁸¹⁰. Pau Ignasi de Dalmases i Castells era un comerciante de ropa de lana y copropietario de un par de tiendas de telas en la Barcelona del siglo XVII. Diversificó sus actividades económicas hacia el Mediterráneo y el Atlántico y pudo adquirir el señorío de Villalonga entrando además en los negocios de suministro de la ciudad. Durante la Guerra de Sucesión su hijo Pau Ignasi de Dalmases i Ros erudito que destacó como diplomático en Inglaterra durante la guerra, labor por la cual el Archiduque Carlos le otorgó el título de Marqués en 1710. Tras la derrota Felipe V le permitió volver del exilio y le retiró el marquesado aunque no las propiedades¹⁸¹¹. La familia Dalmases pudo conservar su patrimonio y en el siglo XIX encontraremos a sus descendientes entre los grandes propietarios catalanes, y aun usando el título de Marqués de Villalonga a pesar de tenerlo retirado¹⁸¹².

Otra familia noble que apoyo al candidato de los Austrias y pudo recuperar su patrimonio y posición tras 1714 son los Desvalls. Los orígenes de la familia se sitúan en el siglo XIII donde se les menciona como altos funcionarios al servicio del Rey *Pere el Gran*. La familia conservará estos cargos durante los siguientes dos siglos y la familia Desvalls (entonces De Vall) acumulará honores y propiedades al servicio de los reyes de la corona catalana hasta 1458 en que el Rey Joan II les otorga el título de caballero. Durante los siglos XVI y XVII la familia se demarcará del servicio real y se convertirán en señores feudales en Lleida. Continuará acumulando propiedades y señoríos a través de diversas vicisitudes y finales del XVII encontramos a la familia Desvalls como miembros destacados de la oligarquía feudal leridana, aunque en una situación económica comprometida por las deudas.

La solución a los problemas económicos se encontró cuando volvieron a acercarse a la monarquía. Durante la década de los años 60-70 del siglo XVII entraron al servicio de Juan de Austria que les concedió el título de «nobles» aupándolos desde el grado de caballeros dentro *del Braç Militar*. Durante la Guerra de Sucesión encontramos Anton Desvalls i de Vergós, militar profesional miembro durante su juventud de la Corte de Carlos II y ya instalado en Barcelona¹⁸¹³. Tras su participación en el Pacto de Génova de 1705, lideró el pronunciamiento austracista en las tierras de Lleida y recibiría la patente de Coronel y el Marquesado del Poal en 1706, elevando nuevamente el rango de la familia. Su papel destacado durante la guerra, (destaca su papel en la

¹⁸⁰⁹ Ángel MARTÍNEZ RODRIGUEZ: «Linaje y poder en la Cataluña foral: la actividad política de los Copons», *Cuadernos de Historia Moderna*, (22), (1999): 11-31.

¹⁸¹⁰ Véase entrada de la *Enciclopedia Catalana* (versión online) de Pau Ignasi de Dalmases i Ros.

¹⁸¹¹ La pervivencia de familias nobles autriacistas tras 1714 parece que fue común. Los Foix por ejemplo, también participaron en la *Academia dels Desconfiats* núcleo autriacista durante la Guerra y ambos mantuvieron su patrimonio tras la guerra. Diversos indicios me llevan a concluir que existió entre las elites que medraban o al menos mantenían su estatus bajo el dominio de los Borbones una ambigüedad entre sus orígenes autriacistas y la colaboración necesaria con la nueva dinastía. Para la familia Foix véase la entrada de la *Enciclopedia Catalana*.

¹⁸¹² Neus BALLBÉ (2011): «Pau Ignasi de Dalmases Ros», en Albert GARCÍA ESPUCHE *et al.* (dir.) *Política, economía i guerra. Barcelona 1700*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Institut de Cultura.

¹⁸¹³ Anton Desvall i de Vergós (1666-1724) cambió el domicilio a Barcelona a finales del siglo XVII donde contrajo matrimonio con Maria Antònia d'Alegre i de Carcer, miembro de una familia de su nuevo rango de noble y muy bien situados en la Real Audiencia y en la ciudad.

victoria de Talamanca y firmó las capitulaciones de Cardona) llevaría a la familia Desvalls a exiliarse en Nápoles y más tarde en Viena donde acabaría sus días. Su hijo Francesc Desvalls i Alegre volvió a Barcelona en 1732, tras los decretos de perdón y antes del inicio de la Guerra Civil en Polonia cuando aún habían buenas relaciones entre Madrid y Viena¹⁸¹⁴. Sin demasiados problemas, Francesc Desvalls recuperó los bienes embargados por las autoridades borbónicas e incluso se le concedió la posibilidad de recuperar el título de Marqués del Poal, aunque renunció a hacerlo por los tributos asociados a la sucesión. La fortuna de los Desvalls creció durante las siguientes décadas a medida que iba poniendo en orden los asuntos de la familia. De esta manera a mediados de siglo volvieron a ser importantes terratenientes vinculados por matrimonio con los Barones del Albi.

Por último, una de las familias que incrementaron su estatus debido a su apoyo al bando borbónico fue la familia Amat, a los cuales se les permitió acceder a puestos de gobierno en el Imperio Español donde podían acumular una fortuna considerable. Esta familia sitúa sus orígenes en el siglo XVI, cuando se ennoblecen y les es otorgada una baronía. A raíz de su apoyo a Felipe V, durante la Guerra de Sucesión el monarca otorgó a Josep Amat Planella (1670-1715) en 1702 el Marquesado de Castellbell¹⁸¹⁵. No hay una monografía específica sobre la historia la familia durante el siglo XVIII, aunque la familia Amat quedó bien situada, medró y consiguió los favores de la monarquía. El hijo del primer Marqués de Castellbell, Manuel Amat y Junyent (1704-1773?) fue Virrey de Perú, Gobernador de Chile y a su vuelta construyó uno de los principales palacios de la Rambla: *el Palau de la Virreina*. Éste se casaría en primeras nupcias con una descendiente de la familia Rocabertí, unos nobles austracistas y en segundas con una hija del Marqués de Foix. Su hijo se casó con la hija del segundo Barón de Maldà que murió sin descendencia razón por la cual el quinto Marqués Cayetano de Amat y Amat unió ambos patrimonios a mediados del XIX¹⁸¹⁶. En este aspecto los Castellbell fueron afortunados dado que sus matrimonios aumentaron considerablemente su patrimonio¹⁸¹⁷.

La Corona favoreció de forma general a la nobleza catalana. Recuperó como estamento los símbolos de su posición, como el derecho a llevar armas, y en 1731 se creó la Compañía de Granaderos Reales que se favoreció la entrada de nobles catalanes del bando absolutista, y en 1765 se favoreció el dominio de la nobleza sobre la tierra con la libre circulación y venta de cereales. En consecuencia poco a poco, sobre todo tras la muerte de Felipe V, la nobleza catalana se fue integrando en la maquinaria de la Monarquía Absoluta y recuperando su papel como referente social y económico, defendiendo los valores tradicionales entre los que se encontraba la lealtad al monarca¹⁸¹⁸. Las familias nobles se continuaron uniendo a través de matrimonios independientemente del bando elegido durante la guerra. Estos matrimonios más o menos

¹⁸¹⁴ Agustí ALCOBERRO: *L'exili...* p. 182. Una rama de la familia Desvalls hizo fortuna en el exilio llegando a ser uno de ellos Mayordomo y Consejero íntimo la Archiduquesa María Teresa y preceptor de su hijo integrándose en la alta nobleza austriaca.

¹⁸¹⁵ Biblioteca de Catalunya Fundació Hospital de San Pau (BC- AHSCSP) 18391. En 1702 Felipe V le concedió el título por los servicios prestados durante la defensa de Barcelona en el sitio de 1697 durante la cual alcanzó el grado de capitán.

¹⁸¹⁶ BC-AHSCSP. Legajo 18392. Existe un árbol genealógico sin fechar, pero está dentro de la documentación correspondiente al testamento de Joaquín de Carcer y Amat por lo que debe ser previo a 1923.

¹⁸¹⁷ BC-AHSCSP- Herències, llegats. Vol. VIII. Inv. 1. Carpeta 14.2-Legajo 18392. Comparación de las propiedades declaradas por Joaquín Carcer Amat Sexto Marqués de Castellbell y el inventario realizado en 1845 de los bienes de Manuel Cayetano de Amat y Peguera.

¹⁸¹⁸ Maria Angeles PÉREZ SAMPER: «La vida de la nobleza catalana en el siglo XVIII», en *Las élites en la Historia*. Valencia. Real Maestrazgo de Caballería de Ronda, 2013, p. 284.

endogámicos y decididamente homogámicos, respondían a una lógica propia. Tal como analizó Llorenç Ferrer i Alos (Ferrer i Alós, 2004) para el caso de Manresa las familias nobles, muchas de ellas ennoblecidas y enriquecidas a través de siglos de acumulación, se encontraron atrapadas en la necesidad de juntar sus patrimonios para conservar las rentas que menguaban debido a las divisiones de las tierras y a los decrecientes rendimientos de las mismas¹⁸¹⁹. Una dinámica que recuerda a la que los miembros de la clase dirigente catalana llevaban a cabo en la Barcelona austriacista. Pero hay que recordar que al contrario de antes de la guerra, después de 1714 los nobles catalanes solo podían participar en la gestión política a través de instituciones muy concretas, como la Real Junta de Comercio donde por ejemplo la familia Desvalls participó proponiendo medidas para fomentar el desarrollo agrícola catalán a partir de 1765¹⁸²⁰. O en posiciones ajenas al gobierno del principado como las que ocupó Manuel Amat y Junyent. Es decir que tras la guerra las opciones de enriquecimiento se vieron limitadas cada vez más a las rentas provenientes de la tierra y de los negocios.

La historia de estas familias nobles es representativa de la evolución de la nobleza barcelonesa, más teniendo en cuenta que a inicios de siglo XIX su número era muy escaso. La nobleza catalana asumió su rol dentro de la nueva estructura creada por los Borbones, sin olvidar que la Guerra de Sucesión para la nobleza, fue una guerra dinástica en un mundo aún feudal. La nobleza era aún un estamento con sus propias leyes y lógicas internas que muchas veces les llevaba a enfrentarse a sus propios monarcas. Sin ir más lejos, la familia Desvalls mantuvo durante los primeros años del siglo XVII un enfrentamiento con las autoridades reales que les llevó a situarse al borde de la ley. Pero su condición de nobles les permitió sobrellevar ese enfrentamiento. Durante la Guerra de Sucesión los Barones del Albi lucharon decididamente por la causa del Archiduque e incluso se dio la circunstancia que el hijo del Barón se encontraba en Italia combatiendo en el ejército Habsburgo con el rango de Teniente Coronel, mientras en Barcelona a su padre se le daba la posibilidad de recuperar el título de Marqués de Cartellà de Sabastida¹⁸²¹. Es decir, estas lealtades hacia la antigua casa reinante hasta cierto punto estaban dentro de la lógica aristocrática, y se sobreentendía que la nobleza acabaría apoyando a la nueva dado que el monarca no dejaba de ser un representante de sus intereses. Angels Solà define el siglo XVIII como una época *esplendorosa* para la nobleza, hasta que a inicios del siglo XIX empezaron a perder poder económico a medida que se fue liquidando el Antiguo Régimen. Según Solà (y también según este estudio) esta situación pudo ser resuelta de forma favorable y se observa en la pervivencia de los nobles entre los mayores contribuyentes a mediados del XIX¹⁸²².

1808-1919. Una decadencia relativa

Entre 1808 y 1820 Cataluña y España vivieron el inicio del cambio político, social y económico más importante de su historia con la liquidación del Antiguo Régimen, la pérdida de su imperio

¹⁸¹⁹ Montserrat CAMINAL I BADIA, Estevan CANALES GILI, Angels SOLÀ, A., Jaume TORRAS ELIAS: «Moviments de l'ingrés senyorial a Catalunya (1770-1835)». *Recerques* 8; 1978, pp. 51-72.

¹⁸²⁰ Josep FERNÁNDEZ TRAVA: *Els Desvalls i Catalunya. Set-cents anys d'història d'una família noble catalana*, Lleida, Pagès Editors, 2013.

¹⁸²¹ Josep FERNÁNDEZ TRAVA: *Els Desvalls i...* pp. 300-301.

¹⁸²² Àngels SOLÀ: «Tres notes entorn les actituds i valors de l'alta burgesia barcelonina a mitjan segle XIX», *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 3, 1981, p. 103.

colonial y el inicio de la revolución liberal. Los cambios fueron de tal magnitud que obligaron a que dos grupos sociales enfrentados, la aristocracia y la burguesía, llegasen tras la Primera Guerra Carlista, a una *entente* para conservar sus propiedades. Frente a ellos tenían un artesanado y un campesinado progresivamente proletarizado, una parte del cual se resistía a las desigualdades del nuevo sistema. La doble revolución, liberal e industrial, se inscribió en el proceso revolucionario que Europa vivió entre 1789 y 1848. Entre la elite dirigente catalana la víctima de estos cambios fueron los antiguos mercaderes que desaparecieron como grupo social durante la primera mitad del siglo XIX.

El cambio en la estructura económica y política afectó a la oligarquía de la ciudad profundamente. Una nueva burguesía proveniente de la periferia geográfica y económica del Principado pasó a ocupar un puesto central. Aunque la aristocracia perdió sus privilegios y parte de sus rentas con la quiebra del sistema señorial, algunas familias, como las que aparecen en este estudio (los Copons, los Amat, los Dalmases y los Cartellà), no desaparecieron ni de la vida social ni como grandes contribuyentes, sobrellevando el cambio de forma airoso. Probablemente su supervivencia se debió a que se trató de familias profundamente arraigadas en la estructura económica y política del campo catalán y con extensas propiedades. Eso no excluye que sus propiedades, su prestigio social y su influencia entrasen en un periodo de progresiva decadencia.

La aristocracia hasta el fin de la primera guerra carlista, apoyó al absolutismo realizando cuando fue posible un doble juego. El caso más claro entre las familias que estudiamos aquí es Joaquim Desvalls, el cual financió al carlismo a la vez que pagaba impuestos a los liberales, lo que le permitió integrarse en las instituciones liberales una vez acabado el conflicto. Y el de Cayetano de Amat que entró en los gobiernos municipales liberales tras la *jamància*¹⁸²³. Tras la derrota del primer carlismo y en parte tranquilizados por la forma en que se desmontó el estado feudal las pocas familias de la alta aristocracia barcelonesa que quedaban aceptaron el cambio y, buscaron junto a una burguesía cada vez más conservadora la forma de que su visión de cómo debía ser el nuevo estado pudiese desarrollarse¹⁸²⁴.

Alrededor de la emergente burguesía de origen diverso que eclosionó durante la primera mitad del XIX, convivía un núcleo de familias de origen aristocrático cuya forma de vida era puramente rentista¹⁸²⁵. Un núcleo de familias que a finales del XVIII dominaban política y socialmente la ciudad y que sin duda representaban parte de la elite económica. Estos individuos vieron como en el transcurso de una vida su situación cambiaba dramáticamente, al perder poder político y económico como consecuencia de la caída del Antiguo Régimen. Pese a ello algunas de las grandes familias aristocráticas mantuvieron sus posiciones como grandes propietarias y como referentes sociales.

La estrategia para superar la crisis del Antiguo Régimen, en los casos que estudiamos, se basó en la acumulación de patrimonios. Una estrategia que ya encontramos en el XVIII y que está diseñada para compensar la caída de sus ingresos, especialmente cuando durante las Guerras

¹⁸²³ Josep FERNÁNDEZ TRAVAL: *Els Desvalls i...* pp. 5 33-534 Anónimo (1844), 191. Josep FONTANA: (1988). *La Fi de l'Antic Règim i la industrialització*. Barcelona, Ediciones 62, 2013, p. 366, menciona también el ejemplo de Ferrán de Sagarra que seguirá una trayectoria similar al de Joaquim Desvalls apoyando al Carlismo para luego integrarse en el IACSI.

¹⁸²⁴ Joan FUSTER SOBREPÈRE: *Barcelona a la dècada moderada (1843-1854)*, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives. Barcelona, U. Pompeu Fabra, 2004, pp. 25-27 y 34 para una descripción del régimen moderado y de su alianza con el poder municipal y el desencanto de los fabricantes con el Trienio.

¹⁸²⁵ Jose Miguel SANJUAN (2018).

Napoleónicas se dejaron de recaudarse los impuestos y cayó el valor de las propiedades rústicas. Durante las décadas de 1830-1840, con la abolición del sistema feudal, la aristocracia tuvo que luchar por definir cuáles eran sus nuevos derechos frente a una burguesía que los veía como un lastre para el progreso¹⁸²⁶. Sin embargo la decadencia fue relativa¹⁸²⁷. Las grandes casas que estudiamos acabaron superando el siglo sin demasiados altibajos, apareciendo en 1875 en los listados de grandes propietarios españoles por encima de banqueros e industriales. Un fenómeno que Bartolomé Yun (Yun Casalillas, 2002: 48-50) ya apuntaba al hablar sobre como algunas casas aristocráticas, ya en el XVIII, poseían una estructura económica lo suficientemente flexible para afrontar los cambios.

La nobleza no sólo consiguió mantener parte de su patrimonio sino que retuvieron parte del protagonismo social durante la primera mitad del XIX, como se demuestra en que durante las visitas reales los palacios de los aristócratas continuaron siendo el núcleo social de la ciudad. Por ejemplo, el motín del 18 de julio de 1840 acabó a las puertas del Palacio del Marqués de Castellbell donde se hospedaban Espartero e Isabel II¹⁸²⁸. Y en el palacio de la familia Desvalls, fue donde se reunió la comisión encargada de definir los estatutos del Instituto Agrícola de San Isidro en 1850.

Estas pautas de inversión, orientadas a evitar la disgregación de los patrimonios y conservar las rentas, las observamos en la mayoría de las familias del estudio. En la familia Desvalls encontramos en las dos generaciones que cubren la primera mitad del XIX dos ejemplos y un contraejemplo de esta táctica. Joan Antón Desvalls i Ardena (1740-1820) se casó con la hija de los Ribes, una familia de Barcelona con un patrimonio similar al de los Desvalls y el Marquesado de Alfarràs. El heredero fue Antoni Miquel Desvalls i Ribes que se unió a Narcisa Sarriera i Despujol en 1800. Aún sin aportar patrimonio, contribuyó con 24.000 libras a la familia Desvalls. Para relativizar esta cantidad, en el inventario que en el año 1822 se realiza del patrimonio de la familia, se valora en casi 8.000 libras el coste anual de mantenerlo. Es decir que sufragaba 4 años de gastos de la casa. Su hijo Joaquín Maria Desvalls i de Sarriera (1803-1883) rompió esta política y se casó con Maria de la Concepció de Camanay i de Camps según parece por amor. Los Caramay era una familia de hacendados sin títulos y con un patrimonio inferior al de los Desvalls.

Políticamente, los Desvalls, en un primer momento, apoyaron el gobierno de Isabel II pero a raíz de su exilio en Francia en 1835 después de las *bullangas*, y tras las medidas del gobierno progresista de 1837, establecieron relaciones secretas con el carlismo. Otros nobles catalanes como el Marqués de Setmenat y el Barón de Peremola se le unieron. Sin embargo Joaquín Maria Desvalls jugó con dos barajas dado que mantuvo la residencia fiscal en Barcelona, contribuyendo con sus impuestos al bando liberal. Tal como describe el biógrafo de la familia la revolución liberal no fue *letal* para el patrimonio de la familia Desvalls, ya que no fue despojado de sus propiedades. Éste interpreta que las ventas que se registran durante los cincuenta fueron operaciones puntuales derivadas de la lógica del mercado. Las propiedades agrícolas se potenciaron y las tierras en desuso se colonizaron. Una vez superada la primera guerra carlista, durante la década de 1850, observamos cómo se involucró activamente en la política isabelina. A nivel local fundó con un centenar de otros propietarios el *Instituto Agrícola de San Isidro* que presidirá de 1851 a 1860. Asimismo, presidió brevemente el *Canal de Urgell*, antes de que este pasase a manos de los Girona

¹⁸²⁶ Josep FONTANA: *La Fi de l'Antic Règimen...*, pp. 187-188.

¹⁸²⁷ Àngels SOLÀ: *Tres notes entorn...* p. 103. *La difícil situació* [durante la primera mitad del XIX] *fou resolta més o menys favorablement per a la majoria de la noblesa, fet que explica la seva important presència a la llista de contribuents de 1852.*

¹⁸²⁸ Paco VILLAR: *La Ciutat dels Cafès. Barcelona 1750-1880*. Barcelona, La Campana, (2008), pp. 186-187.

en 1853 y se convirtiese en Sociedad Anónima. Presidió la Real Academia de las Bellas Artes, y en paralelo fue candidato por el Partido Moderado por Lleida, siendo más adelante nombrado por la Reina senador vitalicio en 1853 como premio por haber abandonado el carlismo. Una biografía similar a la de comerciantes convertidos en rentistas como Erasme de Janer que también apoyaron activamente el carlismo¹⁸²⁹.

Los Marqueses de Castellbell por su lado acabaron el siglo XVIII como una de las familias ilustres de la ciudad de Barcelona. Durante los inicios del XIX (igual que los Marqueses de Alfarràs) buscaron conservar su patrimonio a través de matrimonios. En este caso mediante el matrimonio de Manuel Cayetano de Amat con su prima Maria de Amat. Tras su muerte en 1846 se hizo un inventario de sus bienes que ascendían a dos millones doscientas treinta y una mil quinientas dos pesetas, comprendiendo treinta y cinco fincas repartidas por el principado. De la valoración que se hizo en 1923 cuando Joaquín de Carcer i Amat sobrino y heredero de Cayetano dejó en herencia su fortuna al Hospital de San Pau, observamos que la valoración realizada arroja una cantidad similar de propiedades¹⁸³⁰. Teniendo en cuenta que las posesiones pertenecientes a la rama de su mujer Concepción de Oriola-Cortada y Salsas quedaban en su propiedad se deduce que también en este caso la implantación del estado liberal no les afectó gravemente.

Otra de las grandes familias fue el linaje de los Copons los cuales durante las últimas décadas del XVIII mantuvieron una importante posición e influencia en Cataluña¹⁸³¹. A mediados de siglo, al extinguirse la línea de los Copons, el Marquesado de Moya pasó a manos de Josepa de Sarriera i Copons, Marqueses de Barberà, de la Manresana y Condes de Solterra casada con Pere Setmenat y Riquer Marques de CastellDOSRIUS. No se ha tenido acceso a los inventarios post-mortem de esta familia pero una de sus ramas mantuvo su patrimonio, dado que la rama de los Marqueses de Barberà, conservó sus propiedades hasta mediados de siglo XX.

La misma pauta familiar homogámica se halla en la familia Dalmases. Una familia de hacendados que perdió su título durante la Guerra de Sucesión (aunque mantenían apócrifamente el título de Marqués de Villalonga) y cuyos enlaces se hicieron con otros hacendados fuera de los círculos de la nobleza. En 1853 aparece Jose Maria de Dalmases y Gomar casado con Maria Josepa de Olivart y de Solans heredera de una familia de hacendados de las Borges Blanques. No conocemos el legado de Josep Maria Dalmases, aunque sí el de su hijo Joaquim Dalmases de Olivart, cuyo patrimonio valorado en su testamento de 1894 ascendía a unos activos de 242.850 pesetas, en su inmensa mayoría bienes inmuebles provenientes de la línea paterna, siendo la partida más grande las propiedades de Barcelona ciudad, asimismo se describe un pasivo de 55.300 pesetas¹⁸³².

Otra pauta que aparece en el siglo XIX es la de los propietarios que fueron convirtiéndose en absentistas durante el siglo XIX. En la muestra aparecen los Condes de Sobradíel y la familia Codol. Se trata de nobles con extensas propiedades pero que tienen poca o ninguna influencia en la ciudad. Los Condes de Sobradíel aparecen en la tributación de 1853 y de 1868. Esta familia de la alta nobleza poseía varias propiedades en Cataluña provenientes de los siglos XV-XVI¹⁸³³. En

¹⁸²⁹ Josep FERNÁNDEZ TRAVAL: *Els Desvalls i...*, pp. 475-517.

¹⁸³⁰ BC-AHSCSP Herències, llegats. Vol. VIII. Inv. 1. Carpeta 14.2.

¹⁸³¹ Ángel MARTÍNEZ RODRIGUEZ: *Linaje y poder en...*, pp. 77-78.

¹⁸³² Arxiu Nacional de Catalunya (ANC) 2-61-T-851,852, 855, 857.

¹⁸³³ Arxiu Nacional de Catalunya (ANC)-Legajo 323. En el inventario realizado en 1821 aparecen propiedades en Martorell (provenientes del S. XV), Castellvi de Rosanes (S.XVI), S. Esteva Sas Roviras (S. XVI) S Pedro de Abuera,

1853 aparece como un gran propietario Joaquín-Florencio Cavero de Ahones y de Tarazona (1796-1876) tributando por el Palacio de la Reina parte de la herencia de los Requesens. Este palacio se fue abandonando progresivamente, dejándose en manos de arrendatarios hasta su demolición para construir viviendas, manteniendo sólo la capilla¹⁸³⁴.

Por último hay que referirse aquellos que durante el siglo XIX se instalan en Barcelona provenientes de otras ciudades, atraídos por el dinamismo de la ciudad. Tal es el caso de los Codol que tenían raíces aristocráticas desde el siglo XVI y durante el XIX fueron grandes propietarios en Figueres. Parece que Carles Casades, el último de la saga, enfadado con el Ayuntamiento de Figueres por un conflicto urbanístico, fijó su residencia en Barcelona en 1918, donde ejerció como filántropo hasta su muerte¹⁸³⁵.

Las inversiones de la nobleza

Durante los años 40 y 50 la nueva burguesía catalana impulsó una serie de inversiones destinadas a transformar el territorio, a modernizar las estructuras económicas y desde luego, proporcionar beneficios a los inversores (o al menos la promesa de los mismos). Sin embargo, la vieja nobleza no participó en estas inversiones manteniéndose al margen de esta nueva forma de acumular capital. Este desinterés por las inversiones se mantuvo en el tiempo y las familias estudiadas se mantuvieron, generalmente, al margen de las inversiones iniciales realizadas entre 1870 y 1919 en nuevas compañías¹⁸³⁶.

Sin embargo, al margen de las inversiones más importantes que se realizan el principal activo fue el inmobiliario. Como explica Jordi Bernat (Bernat Falomir, 2004) en 1716 las zonas de mayor renta se agrupaban en el lado derecho de las Ramblas, donde a lo largo del XVIII encontraremos las residencias de los nobles de la ciudad (como el *Palau de la Virreina*, *Palau Dalmaes*, *Palau dels Condes de Sobradíel*). El desarrollo del *Pla del Palau*, desplazó temporalmente el centro social de la ciudad y esta nueva zona albergó durante las décadas de 1830 y 1840 a lo más granado de ciudad. En poco más del equivalente a cuatro manzanas actuales se estableció la residencia del Marqués de casa Fontanellas, *els Porxos d'en Xifre*, los edificios de los Vida-Quadras y la residencia del Josep Collaso y Gil por citar a los más destacados. Sin embargo la ciudad dejó de expandirse por el lado del mar y el centro recobró protagonismo. Francisco Villar apunta que a raíz de la quema de los conventos tras la bullanga de 1835 y la posterior desamortización, la Rambla se convirtió en el foco de la nueva vida burguesa y la ciudad, densamente poblada, encauzó diversas iniciativas para cambiar la ciudad. El reflejo fue el Mercado de Santa Caterina (1845), la creación de la Plaza Real (1848), la apertura de la Calle Princesa, los Campos Elíseos, culminando

S. Andrés de la Barca, Castellbisbal, Molins de rey (S.XVI), Heredad del Castell (S. XVI), Palacio, casa y anexos de la calle de los leones de Barcelona (S. XVI).

¹⁸³⁴ Rosa LÓPEZ TORRIJOS, Rebeca GARCÍA CIRUELOS: *El palacio real menor de Barcelona y su capilla. Reformas del siglo XVI*. Anu. Dep. Hist. Teor. Arte 24, 2012, p. 44. Mercedes TATJER MIR: *Burgueses, Inquilinos y Rentistas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, p. 119.

¹⁸³⁵ Josep BERNILS I MACH (1990). *La Rambla de Figueres*. *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* 23.57. Celia CAÑELLES JULIÀ, Rosa TORAN: *Els governs de la ciutat de Barcelona (1875-1930), Eleccions, partits i regidors*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2014, p. 137. *La Vanguardia*, 9-10-1975, p. 37.

¹⁸³⁶ Jose Miguel SANJUAN: *La elite...* Anexo-3 y 4.

con el derribo de las murallas (1853) y la definición del Plan Cerda (1855-1860)¹⁸³⁷. Durante este periodo la Rambla pasó a ser el núcleo de la ciudad. Las plantas bajas se destinaron a negocios, los cafés empezaron a poblar las aceras y la nueva Plaza Real se convirtió en el foco de la vida social. Los miembros de las elites colonizaron estos nuevos espacios¹⁸³⁸. Algunos de los miembros de la nobleza vendieron algunas de las propiedades en el centro de la ciudad, cuyo valor se había revalorizado.

Si entre 1820 y 1840 España había vivido el cambio político más importante de su historia, Barcelona entre 1854 y 1919 vivió el cambio físico y social más radical de su turbulenta historia sin que ello supusiese una sustitución en las elites. La base de este crecimiento, que colocó a la urbe al mismo nivel que la capital de España, fue un proceso de industrialización que la convirtió en la *Manchester Catalana*, en palabras de Cambó. Pero la forma en que se ejecutó este proceso y la falta de un mercado interior capaz de completarlo, polarizó la sociedad y radicalizó a los obreros. A inicios del XX Barcelona pasó de ser la *fábrica de España* a la *Rosa de Foc*. Económicamente el periodo estuvo determinado por el impacto de tres grandes crisis la de 1866, la de 1883 y la de 1898 pero ninguna de las crisis afectó profundamente la estructura de las elites barcelonesas.

Entre 1853 y 1883 se consolidó la Barcelona burguesa. Una ciudad construida por la burguesía, con un espacio para la burguesía (el *Eixample*) y cuyos máximos referentes sociales fueron burgueses con unos valores vinculados al orden, a la familia y a los negocios. Unos valores similares en cierta forma, a los que defendía la aristocracia. Durante este periodo, también se consolidó la preminencia de la nueva burguesía como referente social. Tal es así que en 1888 con la primera exposición universal de la ciudad el arte que se expuso, los pabellones que se construyeron, las reformas que sufrió la ciudad y la delegación que la organizó eran eminentemente burgueses¹⁸³⁹.

Durante el periodo hubo cambios y sustituciones en el seno de las elites barcelonesas. Algunas de las familias que hicieron sus fortunas a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, perdieron capital y fueron sustituidas por otras de su mismo entorno. En este proceso, la aristocracia rentista fue el grupo que presentó una mayor resiliencia, es decir una mayor capacidad para resistir los cambios, dado que prácticamente todos los aristócratas estudiados sobrellevaron el siglo XIX de forma airosa¹⁸⁴⁰. El ejemplo más evidente son los Marqueses de Castellbell. En 1883 el nieto de Ramon Carcer de Falaguera (?-1870), Joaquín de Carcer de Amat (1835-1923) heredó un inmenso legado de bienes inmuebles dentro y fuera de Barcelona. Joaquín Carcer murió en 1923 sin descendencia, legando la mayoría de sus bienes al Hospital de la Santa Cruz a cambio de apadrinar un pabellón. Como se apuntó en el capítulo anterior, el gran número de fincas de su herencia, los múltiples legados que se unían en su persona y la reclamación de su familia de la devolución de parte del patrimonio, obligó a una valoración de la evolución de las propiedades. La información no nos ha llegado en su totalidad, pero para el año 1845 existe una valoración que cifra el patrimonio en 2.231.502 pesetas. Sesenta años más tarde en una valoración sin completar vemos que muchas de ellas estaban situadas en el *Eixample*, una zona que había aumentado el valor de

¹⁸³⁷ Soledad BENGOCHEA y Ricardo DESOLA: *Barcelona Menestral*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona 29, 2011.

¹⁸³⁸ Carme GRANDAS SAGARRA: *Presencia de los indianos en Barcelona*. Barcelona, Ambit Serveis Editorials, 2012, p. 41. Paco VILLAR: *La Ciutat...*

¹⁸³⁹ Para el tema de las exposiciones universales de Barcelona véase Alex SÁNCHEZ: *Barcelona, 1888-1929: modernidad, ambición y conflictos de una ciudad soñada*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

¹⁸⁴⁰ Mercedes CABRERA, Fernando DEL REY REGUILLO: *El poder de los empresarios*. Madrid, Taurus, 2002, p. 40.

las propiedades y aunque no exista una valoración del patrimonio hay algunos indicios que nos indican el valor de su fortuna. El difunto Marqués dejó medio millón de pesetas y varias joyas a una desconocida Carme Colomina Bacardí, una cantidad similar a la que recibieron los parientes que interpusieron la demanda al Marqués. Además, en una valoración del producto de las rentas anuales en Barcelona para el año 1924 ascendían a 91.605 pesetas. Una considerable fortuna¹⁸⁴¹. Otro caso de familia aristócrata que mantuvo una buena salud financiera fueron los Marqueses de Moja. En 1853 el Marquesado de Moja de Cartellà estaba en manos de Josep Sarriera i Copons. Él y sus descendientes se mantuvieron entre los 25 mayores propietarios de 1853 y dentro del 5% de los mayores propietarios en 1869, 1883 y 1919.

Más complicado resulta evaluar la salud financiera de la familia Dalmases. En 1853 Josep Maria de Dalmases aparece como un gran propietario en Barcelona, carlista y miembro fundador del IACSI Sus hijos, aunque permanecen entre los mayores propietarios de Barcelona pierden posiciones gradualmente y en 1919 solo aparece su nieto político Carles Fontcuberta de Peramon, pero no su nieto Lluís Dalmases i Olivart, a pesar de mantener una actividad profesional destacada como Director de la *Caixa de Pensions* entre 1928 y 1937.

Por último, los Desvalls son un claro ejemplo de familia en progresiva decadencia, que aún y así consigue permanecer entre los patrimonios más importantes de Barcelona. Como explica su biógrafo Josep Fernández (Fernández Tarabal, 2010: 566-570) en el epílogo de su obra, los primeros años del siglo XX marcaron la decadencia de la familia debido a la decisión del VIII Marqués de Alfarràs y tercer Marqués del Poal, Joan Desvall i Amat de permanecer soltero. Este hecho obligó, según las obligaciones testamentarias, a que las propiedades se mantuvieran en fidecomiso y se fueran liquidando para mantener las rentas. La familia después de vender casi todas sus propiedades consiguió retener la casa familiar y el Laberinto de Horta hasta mediados del siglo XX.

Conclusiones

La alta sociedad barcelonesa del XVIII era estable y previsible. A pesar de la convulsión social que supuso la emergencia de los nuevos ricos que trataban de crear sus espacios, había una jerarquía social derivada del absolutismo que no se ponía en duda. Estaba claro cuál era el *cursus honorum* para el ascenso social que pasaba invariablemente por la compra de títulos y de un progresivo viraje hacía las rentas. Pero este mecanismo se había ido progresivamente rompiendo a medida que variaban las formas en que se acumulaba el capital y a medida en que las nuevas ideas que recorrían Europa impregnaban a la sociedad española.

El régimen liberal, a pesar de que les despojó de las prerrogativas que gozaban durante el Antiguo Régimen no buscó activamente su destrucción, sino que facilitó su supervivencia. El tamaño de sus patrimonios aseguró unas rentas, pero la propia dinámica de las familias acabó por relegarles a una posición secundaria a medida que la lógica burguesa conseguía acumulaciones de capital que eclipsaban las que eran capaces de conseguir a través de las rentas de sus propiedades.

¹⁸⁴¹ BC-AHSCSP Herències, llegats. Vol. VIII. Inv. 1. Carpeta 14.2 -18931. Al morir Joaquín Carcer como parte de su legado al Hospital de San Pau dejó toda la documentación que abarca desde su nombramiento por Felipe V hasta la cesión de su patrimonio al Hospital.

Tal es así que a finales del siglo XIX los patrimonios que hemos podido hallar se encontraban en torno a los uno o como máximo dos millones de pesetas. Situados en el escalón inferior de una elite cuyas familias más prosperas (Girona, López, Goytisolo, Serra...) multiplicaban varias veces este patrimonio. A pesar de que muchas de ellas se habían ennoblecido o habían derivado hacia actitudes rentistas.

Sin embargo, cabe resaltar que se trata de linajes que, de una forma u otra, consiguieron desarrollar estrategias para conservar su patrimonio durante siglos. Su pervivencia y prosperidad es independiente de los vaivenes económicos y sociales que en teoría han provocado durante los dos últimos siglos la movilidad de los diferentes grupos sociales. Por ejemplo, ya hay referencia de los Copons en el siglo XVI y de los Cartellà en el siglo XIII (ambos linajes se unirán en 1769) y permanecen como grandes propietarios del Valles hasta, al menos, mediados del siglo XX. Los Desvalls ya aparecen entre la nobleza del siglo XV como vicencancilleres de *Martí L'humà* y hoy en día su último descendiente se encuentra bien afianzado entre la elite financiera catalana. Los Amat se ennoblecen por hechos de armas en el siglo XVI y mantienen una fortuna considerable hasta que a inicios del siglo XX el titular del marquesado de Castellbell decide donar parte de su patrimonio a la Iglesia. Por último, los Dalmases, son los que más tardíamente se ennoblecen, pero aún encontramos a uno de sus descendientes en los años 30 del siglo XX, en el entramado financiero de la época.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**LAS MONARQUÍAS EUROPEAS
CONTEMPORÁNEAS: CONCEPTOS,
REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS**

Coordinación:

Francisco Carantoña Álvarez (Universidad de León)

Sergio Sánchez Collantes (Universidad de Burgos)

ÍNDICE

Presentación

Francisco Carantoña Álvarez (Universidad de León) y Sergio Sánchez Collantes (Universidad de Burgos).

Comunicaciones

1. Adam Abbou Francés (Universidad de Alicante): «La monarquía española en el discurso de Fernando Garrido: objetivación y subjetivación».
2. Francisco M. Balado Insunza (UNED): «La accidentalidad de las formas de gobierno en perspectiva histórica. Recurso para el acuerdo político (1868-1978)».
3. Alfonso Calderón (Universitat Autònoma de Barcelona): «Una dinastía bajo asedio: los Borbones del siglo XVIII en la historiografía del final del reinado de Isabel II (1856-1869)».
4. Isabel Corrêa Da Silva (Universidade de Lisboa, Instituto de Ciências Sociais) y Miguel Metelo De Seixas (Universidade Nova de Lisboa, Instituto de Estudos Medievais): «Insignias e ceremoniales de realeza en las monarquías de la dinastía de Bragança en el siglo XIX».
5. Mónica Fuster Cancio (PUSC-Pontificia Università della Santa Croce, Roma): «De la Monarquía a la República: el gobierno del general Dámaso Berenguer en los informes del nuncio Federico Tedeschini (enero de 1930-febrero de 1931)».
6. Natalia González Heras (Universidad Autónoma de Madrid-Instituto Universitario «La Corte en Europa»): «La transformación de la Casa Real a finales del siglo XVIII».
7. Cristina Bienvenida Martínez García (Universidad Rey Juan Carlos): «La organización de la Real Casa durante la regencia de María Cristina de Borbón: la Alcaldía».
8. Jorge Pajarín Domínguez (Universidad Rey Juan Carlos): «La Monarquía histórica en la literatura española del siglo XIX».
9. Natalia Teja Reglero (Universidad Rey Juan Carlos): «La Casa Real de Isabel II: dos momentos clave en la corte del siglo XIX».
10. Gabriela Viadero Carral e Igor Barrenetxea Marañón (London School of Economics/Universidad del País Vasco): «Nación y monarquía en el cine producido durante el franquismo en *¿Dónde vas Alfonso XII?* (1958), de Luis César Armadori, y *¿Dónde vas triste de ti?* (1960), de Alfonso Balcázar».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«LAS MONARQUÍAS EUROPEAS CONTEMPORÁNEAS: CONCEPTOS, REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS»

Francisco Carantoña Álvarez (*Universidad de León*)
Sergio Sánchez Collantes (*Universidad de Burgos*)

La idea de proponer este taller surgió en el seno del proyecto de investigación «Las monarquías en la Europa meridional (siglos XIX y XX). Culturas y prácticas de la realeza», financiado por el MINECO (HAR2016-75954-P), que integran investigadores de las universidades españolas de Alicante, Autónoma de Barcelona, Burgos, León y Castilla La Mancha, junto a la Università degli Studi di Napoli Federico II y la Universidade de Lisboa. El objetivo era ampliar las reflexiones que estábamos manteniendo y conocer otros estudios que pudieran guardar relación con ellas, para compartir sus investigaciones y enriquecer así una línea en la que nos consta que están trabajando más investigadores en el seno de otros grupos y proyectos que mantienen debates científicos sobre la institución monárquica y las prácticas culturales relacionadas con ella en la época contemporánea; sobre los discursos, representaciones y prácticas de la realeza (iconografía, imaginarios, ceremoniales, políticas de memoria y rituales de poder); su función social y política, la evolución de los conceptos (monarquía, legitimidad, soberanía, poder, nación, religión, ciudadanía), y su análisis en relación con las culturas y tradiciones republicanas (sus propuestas políticas alternativas, sus discursos o estrategias deslegitimadoras...).

De todas estas cuestiones trataba la propuesta que se finalmente se publicó, dentro de una de las líneas que había sugerido el *call for papers* de la organización: «Conceptos en tránsito». Nuestro propósito era reflexionar sobre cómo la monarquía se fue adaptando en la Europa contemporánea, reinventándose desde la consolidación de los sistemas políticos liberales y los estados nacionales, siguiendo un proceso que le permitió dotarse de un nuevo significado político, social y cultural y adoptar una nueva función como referente simbólico de la nación; todo lo cual, a la postre, le dio en algunos países fortaleza y estabilidad incluso en el convulso siglo XX, cuando terminó acomodándose a los sistemas democráticos implantados desde 1945. En un contexto de profunda transformación y cambios en todos los ámbitos, una permanente «reinención» de la monarquía dio estabilidad y fortaleza a la institución en el siglo XIX y aseguró, incluso, su pervivencia en ciertos países, con su acomodo a los sistemas democráticos tras la Segunda Guerra Mundial. El objetivo de la mesa era «aportar elementos de reflexión para un marco interpretativo más amplio y ponderado sobre el complejo proceso de incorporación de la monarquía a la arquitectura constitucional y a la praxis política del liberalismo y posteriormente de la democracia europea», animando especialmente las miradas de comparación transnacional sobre las monarquías europeas. El título era una invitación abierta sobre un tema que no podía por menos que resultar poliédrico: «Las monarquías europeas contemporáneas: conceptos, representaciones y prácticas».

La respuesta fue muy buena porque se recibieron un total de quince trabajos firmados por investigadores/as con filiación de casi una decena de universidades españolas (Alicante, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Complutense, Oviedo, País Vasco, Rey Juan Carlos, Santiago

de Compostela, UNED) y cuatro de fuera de España (Universidade de Lisboa, Universidade Nova de Lisboa, London School of Economics y la Pontificia Università della Santa Croce, de Roma). En la presente publicación se han compilado diez de aquellos textos.

Habría muchas formas de ordenar o clasificar las comunicaciones aquí reunidas, pero lo más práctico fue optar por el criterio cronológico, aunque se hagan también algunas consideraciones de naturaleza temática. La primera nota destacable es que existe un predominio de trabajos sobre el siglo XIX, con especial representación de los dos primeros tercios del ochocientos. De hecho, la mayoría de los estudios relativos a discursos, representaciones o ceremoniales también se corresponden con ese periodo. En suma, podrían distinguirse tres grupos de comunicaciones. En un primer bloque, cabría encuadrar cuatro estudios centrados en los inicios de la época contemporánea: un análisis de la crisis del sistema de corte a finales del siglo XVIII (a cargo de Natalia González Heras); otros dos sobre la Real Casa durante la regencia de María Cristina de Borbón (por Cristina Martínez García) y bajo el reinado de Isabel II (por Natalia Teja Reglero); y un cuarto sobre los ceremoniales e insignias de la monarquía portuguesa que permite la comparación de los países ibéricos (firmado por Isabel Corrêa y Miguel Metelo). En un segundo conjunto, se englobarían dos textos relacionados con la visión y representaciones de la monarquía española de aquellos años: uno centrado en el discurso de Fernando Garrido (por Adam Abbou), otro en la historiografía tardoisabelina (por Alfonso Calderón) y un tercero en la literatura española en general (por Jorge Pajarín). Finalmente, hay tres estudios que nos llevan al siglo XX, aunque uno de ellos arranca del XIX para examinar la accidentalidad de las formas de gobierno en perspectiva histórica (el de Francisco Balado), mientras que otro analiza la visión del gobierno de Berenguer en los informes del nuncio Tedeschini (por Mónica Fuster) y el último examina la visión de la monarquía de Alfonso XII que ofreció el cine de la época franquista a través de dos populares largometrajes (a cargo de Gabriela Viadero e Igor Barrenetxea).

LA MONARQUÍA ESPAÑOLA EN EL DISCURSO DE FERNANDO GARRIDO: OBJETIVACIÓN Y SUBJETIVACIÓN

Adam Abbou Francés
(Universidad de Alicante)

Introducción

La historiografía considera al XIX como el siglo de las naciones. Es en esta centuria cuando se produjo la construcción y consolidación estructural de los Estados-nación liberales. Pero el siglo XIX se caracteriza también por ser el siglo de la Historia. El hecho de que podamos hablar, precisamente, de un siglo en el que surgieron y se consolidaron las naciones tal y como han venido evolucionando hasta nuestros días, se debe, precisamente, a que pudieron dotarse de unos pilares, entre ellos la Historia, que las dotó de elementos de legitimación cultural y política.

Así, en su articulación como saber científico, la Historia había de cumplir el papel de crear ciudadanos leales a la nación que se construía. Es decir, surgió, o, mejor dicho, se promocionó desde el Estado con el papel de generar unos «españoles», «franceses» o «ingleses» determinados. Cada ciudadanía se categorizaba en función de unos valores que, evidentemente, respondían a los intereses de las élites que comenzaban a asentarse en el poder a raíz de las revoluciones liberales. El caso español, aun siendo más lento, no es diferente.

La historiografía española se convirtió en uno de los ejes fundamentales a la hora de construir las diferentes identidades históricas que terminarían por legitimar todos los discursos políticos que nacían y se consolidaban en la España decimonónica. Discursos, todos ellos, que se debían a un modelo socioeconómico determinado y que, por tanto, habían de velarlo y protegerlo. Tanto es así que consideramos fundamental el estudio de la historiografía nacionalista y contestataria, no solo para la comprensión de los diferentes modos de funcionamiento y legitimación de los diferentes nacionalismos españoles que se conformaron en el siglo XIX español, sino que entendemos dicho estudio imprescindible para analizar el propio proceso de la construcción de la España liberal decimonónica o, dicho de otro modo, del Estado-nación liberal español concreto.

La monarquía española en la historiografía de Fernando Garrido -diseñada como contestataria a los modelos historiográficos nacionalistas moderados que se promocionaban desde el Estado del liberalismo conservador- se convierte en nuestro objeto de estudio, precisamente, porque pensamos que no solo debe estudiarse el proceso de nacionalización moderado, sino también, los discursos que reaccionaron ante ese proceso. La figura de Garrido como político demócrata, republicano y, en definitiva, demosocialista, tuvo una importancia sustancial no solo por su activo papel político, que poco hemos de tratar aquí, sino también por ser un prolífico autor de obras de carácter histórico y político. Obras mediante las cuales, apoyándose en los estudios históricos, pretendería combatir el discurso historiográfico preponderante, que buscaba legitimar aquella España monárquica, centralista y católica.

De este objeto de estudio derivan una serie de objetivos más concretos. El primero de ellos será analizar, sintéticamente, los postulados políticos y económicos de Garrido. Así, en segundo lugar, podremos comprobar cómo Garrido, al igual que otros autores de la época, instrumentalizó la Historia con el fin de sustentar, de legitimar, su proyecto político. Un proyecto político que, en

contestación al preponderante, se revelaba como republicano, federal y laico. Esto nos permitirá aproximarnos a otro objetivo del presente estudio, que es dilucidar cuáles fueron los mecanismos discursivos que Garrido empleó a la hora de contrarrestar a aquella historiografía moderada triunfante.

La metodología que hemos seguido para elaborar el presente estudio ha bebido de la historia social y cultural dada la importancia que tiene el impacto social de los elementos culturales a los que hacemos clara referencia. Así, analizando brevemente el contexto político y socioeconómico en el que se dio la lucha historiográfica de Fernando Garrido, podemos comprender porque sostuvo la postura historiográfica que le llevó a prisión y al exilio en varias ocasiones. Por supuesto, para llevar a cabo el análisis discursivo que planteamos, hemos trabajado con multitud de obras primarias de Garrido, aun habiendo evitado algunas que habrían hecho del presente estudio uno mucho más complejo y extenso si hubiéramos enlazado esta cuestión discursiva con elementos tales como el universalismo y el iberismo en los escritos de Garrido. De igual modo, hemos trabajado con obras de autores como Pérez Garzón, Álvarez Junco, Suárez Cortina, Peyrou, Andúgar, entre otros, ya que nos permiten estudiar de forma dialéctica determinados elementos culturales en consonancia con el ámbito de la historia social. Con esta base elaboramos una hipótesis de partida que pretende comprobar que uno de los mecanismos discursivos historiográficos más importantes, si no el de mayor importancia, de Fernando Garrido sería la intencional objetivación -fruto de la conversión de un sujeto en objeto histórico al servicio del discurso del autor- y subjetivación -en cuanto tratar a un sujeto histórico de forma intencional como sujeto político activo en dicho discurso- de la monarquía española a lo largo de su obra para conseguir generar un discurso antimonárquico efectivo que le ayudara a legitimar, en última instancia, su proyecto político, que afirmaba conscientemente el Estado-nación liberal que se consolidaba en la España decimonónica.

La lucha historiográfica: el papel de Fernando Garrido

Fernando Garrido, uno de los representantes más importantes del llamado socialismo utópico pero que nosotros preferimos calificar de demosocialista¹⁸⁴², vivió entre 1821 y 1883. Nos encontramos ante un personaje que participó, de forma más o menos activa, de los procesos históricos más relevantes del siglo XIX en España. Fernando Garrido, desde una postura siempre contestataria, siempre predispuesta al combate por lo que consideraba justo y participando activamente en la vida política de España, vivió la construcción del Estado-nación monárquico, centralista y católico al que se opondría durante toda su vida, lo cual le llevaría a prisión y al exilio en varias ocasiones. Participó de todas aquellas coyunturas de conflicto en la que uno u otro bando político intentó apoderarse de las estructuras de poder del Estado. Fue, por tanto, un socialista liberal que, sin pensar en momento alguno en la insurrección popular¹⁸⁴³, defendía la existencia de una lucha de

¹⁸⁴² Rafael SERRANO GARCÍA: «Consideraciones en torno al Republicanismo y a las culturas políticas republicanas en la España del Sexenio Democrático» (1868-1874)», en Julien LANES MARSALL y Maitane OSTOLAZA (eds.): *Las culturas políticas en la España del siglo XIX*, París, Editions Hispaniques, 2010, pp. 129-161, esp. p. 145. Si bien, no tanto en lo que respecta al carácter anárquico, Garrido encaja claramente en lo que R. Serrano refiere al carácter internacionalista y asociacionista de los demosocialistas.

¹⁸⁴³ Miguel ANDÚGAR: «El mito de la huelga general y el socialismo parlamentario de Fernando Garrido», *Revista de Filosofía*, 42 (2007), pp. 117-123, esp. p. 119.

clases que solo podía resolverse desde la asociación de la clase obrera y la democratización radical del Estado español.

Siguiendo las tesis de Hobsbawm sobre el nacionalismo y su configuración como herramienta al servicio de unas élites, y contrariando los interesantes postulados de autores como Anderson o Fox¹⁸⁴⁴, entendemos que «el nacionalismo antecede a las naciones. Las naciones no construyen estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés»¹⁸⁴⁵. Una nación para la cual la historiografía actuaría como una forma de saber nacional, «como una disciplina estatal y como una escuela de patriotas»¹⁸⁴⁶. En este sentido, Garrido comprendió la necesidad de dotarse de determinados mecanismos analíticos que le ayudaron a entender que el régimen isabelino que se consolidaba en España terminaba por ser un elemento más en la búsqueda de preservar sus intereses políticos y económicos, que servía a la burguesía que se situaba como ese nuevo sujeto dominante en la estructura estatal. Una nueva oligarquía de base agraria que estrechaba sus lazos con una incipiente burguesía industrial que entendió que para crear un mercado nacional importante que le permitiera el desarrollo capitalista, necesitaba controlar los resortes del nuevo Estado-nación liberal. Por tanto, el asentamiento de la burguesía como élite económica en el poder durante el reinado isabelino potenció la necesidad de legitimar una «España» concreta. Una nación que sería definida históricamente en obras como la de Lafuente¹⁸⁴⁷, y que terminaría por imponerse a otros proyectos nacionales: una «España» monárquica, centralista y católica, que necesitaba un proyecto histórico para dotarse no solo de un pasado, sino de una proyección de futuro que, en definitiva, la legitimara en el presente¹⁸⁴⁸.

Durante el reinado de Isabel II comenzarían a consolidarse unas élites intelectuales, evidentemente ligadas a las perspectivas del liberalismo respetable. La historiografía liberal moderada triunfó sobre las demás corrientes puesto que estaba destinada a legitimar la naciente estructura estatal con todas aquellas herramientas de las que se pudiera servir, incluyendo el mecenazgo activo por parte de las élites ya que tal historiografía servía a sus intereses¹⁸⁴⁹. El propio Garrido terminaría por denunciar esa vinculación entre élites políticas moderadas e intelectuales, ya que entendía que «los historiadores católicos y realistas han presentado con falsos colores al pueblo la historia de España, desfigurando los hechos, suponiéndonos ricos cuando éramos pobres, grandes cuando pequeños»¹⁸⁵⁰. Si atendemos, de hecho, al mencionado Modesto Lafuente, en cuya obra cobraba significado «toda una serie de categorías de carácter filosófico teleológico y providencialista de las que en el Discurso Preliminar de la *Historia General de España* de Lafuente

¹⁸⁴⁴ Benedict ANDERSON: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1993; Inman FOX: *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1998.

¹⁸⁴⁵ Eric HOBSBAWM: *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 18.

¹⁸⁴⁶ Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: «La creación de la Historia de España», en Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN (ed.): *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona: Editorial Crítica, 2000, p. 63.

¹⁸⁴⁷ Modesto LAFUENTE: *Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Discurso preliminar*, Pamplona, Ugoiti Editores, 2002.

¹⁸⁴⁸ Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: «El nacionalismo español en sus orígenes: factores de configuración», *Ayer*, 35 (1999), pp. 53-86.

¹⁸⁴⁹ Adam ABBOU: «El triunfo de la historiografía liberal moderada en la mitad del siglo XIX», en Ernesto CUTILLAS (ed.): *Convergencia y transversalidad en humanidades. Actas de las VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante (Alicante, 6 y 7 de abril de 2017)*, Alicante, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, 2018, pp. 255-260.

¹⁸⁵⁰ Fernando GARRIDO: *Historia de las clases trabajadoras. 2. El siervo*, Madrid, Zero, 1970, p. 137.

pueden hallarse significativos ejemplos»¹⁸⁵¹, podemos comprobar que a Garrido no le faltó razón al criticar la historiografía moderada a la que se encargó de combatir.

Sin embargo, el hecho de que existieran tipologías historiográficas, como la moderada o la progresista, y que fueran combatidas desde diferentes perspectivas historiográficas contestatarias -tradicionalistas, demócratas o fruto de los incipientes nacionalismos periféricos- no quiere decir que, realmente, utilizaran mecanismos discursivos sustancialmente diferentes. Todas estas ramas historiográficas, caladas por diferentes formas de nacionalismo y, por tanto, defendiendo proyectos diferentes de Estado-nación, se apoyaron en una serie común de herramientas discursivas intencionales.

En todos los discursos historiográficos, Europa quedó como un *continuum* histórico, siendo protagonista de la modernidad. El Estado-nación, a su vez, se convertía en el eje de toda la explicación histórica del pasado, por lo que ese «progreso» ineludible remitía siempre a esa Europa como cuna de los nuevos Estados liberales. Asimismo, este elemento se enlazaba con una Historia que convertía a la burguesía en el centro del todo interpretativo, dominante en todos los espacios políticos, sociales y culturales. Y, por supuesto, no hemos de olvidar el androcentrismo, que atravesaba todos los elementos discursivos anteriores, desplazando e invisibilizando el papel de las mujeres en la sociedad en su generalidad¹⁸⁵². Es más, en el discurso académico, «el orden, la estabilidad, la autoridad, la jerarquía, la superioridad de los más fuertes o vencedores se valoran como parámetros con los que medir las etapas, las sociedades, los gobiernos, las instituciones, etc.»¹⁸⁵³. Por tanto, podemos observar cómo el elitismo social no solo se fraguaba en lo económico, sino que se legitimaba en lo discursivo historiográfico.

En tanto que cada historiografía nacionalista fundamentaba un proyecto de Estado-nación concreto, el tratamiento de los hechos históricos por cada una de ellas sería, en ocasiones, radicalmente diferente entre unas vertientes y otras. Así, tanto en la historiografía tradicionalista como en la triunfante historiografía moderada, la monarquía se entendió, junto con el catolicismo, como una parte esencial y eterna de lo que debía ser esa nueva «España». La monarquía se convertía, así, discursivamente, en un elemento clave e indiscutible de la organización política del Estado-nación liberal español. Y en este punto es donde se centran los discursos críticos de la historiografía democrática y republicana con figuras como Fernando Garrido.

El uso de lugares comunes de memoria colectiva, contruidos por los propios historiadores del XIX, llevó a una lucha abierta entre todas las corrientes historiográficas nacionalistas. La victoria, entendida en cuanto a su alcance y difusión social, tendió a recaer en la historiografía moderada. Una corriente que entendió que la «solidez y exclusividad del sujeto requería, ante todo, diluir herencias históricas fragmentadoras, como eran los reinos y corporaciones privilegiadas, con sus instituciones y leyes particulares -y con sus lenguas y culturas, aunque en absoluto vinculadas a ellas-»¹⁸⁵⁴. Elementos, todos ellos, que precisamente fueron defendidos no solo por la corriente demócrata y federal, sino también por corrientes afines a los incipientes nacionalismos periféricos, así como por la historiografía tradicionalista. Sin embargo, esto no impidió en momento alguno

¹⁸⁵¹ Gonzalo PASAMAR e Ignacio PEIRÓ: *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1987, p. 16.

¹⁸⁵² Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: «¿Por qué enseñamos geografía e historia? ¿Es tarea educativa la construcción de identidades?», *Historia de la educación, Revista interuniversitaria*, 27 (2008), pp. 37-55.

¹⁸⁵³ *Ibid.*, p. 50.

¹⁸⁵⁴ José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 2001, p. 83.

que Fernando Garrido siguiera propugnando la victoria de su corriente historiográfica mediante su idealismo político y económico, por mucho que en ocasiones derivara en soluciones sociales con contradicciones en sus análisis¹⁸⁵⁵. Para aquellos que se consideraban a sí mismos demócratas, cuando no socialistas como el propio Garrido, el ciudadano español decimonónico tendría que terminar siendo aquel que se había concebido en los albores de la Revolución francesa, como

miembro del cuerpo político, y no como simple habitante de la ciudad; ciudadano como individuo liberado de la arbitrariedad del soberano, y del sometimiento del súbdito; ciudadano como poseedor de derechos en condiciones de igualdad, y no sólo de deberes y obligaciones; ciudadano como hombre en sociedad, tras el abandono del estado de naturaleza; ciudadano como sujeto virtuoso, capaz de anteponer el bien común a sus intereses individuales¹⁸⁵⁶.

En el número 5 de *La Organización del Trabajo*, que data del 15 de marzo de 1848, Garrido escribió lo que entendía como ciencia social:

La ciencia social viene después a completar la obra del cristianismo (...), los pueblos engañados por la política, los corazones honrados apartados del combate, la mayoría espectadora de sus luchas y víctima de sus extravíos, la reciben como el arca santa de la alianza, como al faro de la salvación. Su progreso será tan majestuoso y rápido como necesario¹⁸⁵⁷.

Así, aun sin ser un revolucionario, como defiende Maluquer¹⁸⁵⁸, y pese a carecer de una teoría política consistente y coherente¹⁸⁵⁹, es cierto que Garrido se describió a sí mismo como un férreo defensor de la ciencia social, del socialismo. Sin embargo, nos encontramos ante un socialismo de carácter liberal que buscaba mejorar el Estado liberal que se consolidaba en España mediante esa ciencia social en favor de la clase trabajadora, no transformarlo radicalmente.

Apoiado en dicha ciencia social, fue inevitable que Garrido terminara por criticar la recurrente identificación entre «inteligencia» y «propiedad» que se llevaba a cabo desde escritos políticos e historiográficos afines a las élites económicas dominantes. Un discurso que buscaba legitimar el sufragio censitario¹⁸⁶⁰, fomentando la desvinculación de la política por parte de las clases populares, y al tiempo su separación activa de la propiedad de los medios productivos. Así, Garrido terminó por comprender que incluso el sufragio universal ceñido a la mera elección de los representantes políticos acabaría por ser insuficiente. Es por esto que terminó por exigir, además, que se pudieran ratificar aquellas las leyes que fueran aprobadas en las Cortes de forma democrática por todos los ciudadanos¹⁸⁶¹, convirtiendo así a las clases populares no solo en sujetos políticos en sí, sino en sujetos políticos activos.

¹⁸⁵⁵ Antonio ELORZA: *Socialismo utópico español*, Madrid, Alianza Editorial, 1970.

¹⁸⁵⁶ Manuel PÉREZ LEDESMA: «El lenguaje de la ciudadanía en la España contemporánea», en Manuel PÉREZ LEDESMA (ed.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 29.

¹⁸⁵⁷ Cit. en Antonio ELORZA: *Socialismo utópico...*, p. 171.

¹⁸⁵⁸ Jorge MALUQUER: «Estudio preliminar y antología», en Fernando GARRIDO: *La federación y el socialismo*, Barcelona, Editorial Labor, 1975, pp. 7-42.

¹⁸⁵⁹ Eliseo AJA: *Democracia y socialismo en el siglo XIX español. El pensamiento político de Fernando Garrido*, Madrid, EDICUSA, Editorial Cuadernos para el Diálogo, 1976.

¹⁸⁶⁰ Paloma CIRUJANO, Teresa ELORRIAGA y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1985.

¹⁸⁶¹ Miguel ANDÚGAR: «El mito de la huelga...», pp. 117-123.

Hemos de tener siempre en cuenta que el hecho de que se inculcara un determinado sentimiento nacional en el imaginario popular venía dado generalmente por un interés determinado, como indica Álvarez Junco, «se beneficia de sus funciones legitimadoras e integradoras del cuerpo social, o bien por élites políticas rivales, interesadas en sustituir las estructuras existentes por otras más favorables a ellas»¹⁸⁶². Es por esto por lo que siempre se buscaba en la Historia la posibilidad de encontrar hechos y datos lo suficientemente útiles como para definir una nación concreta y diferente que, a su vez, permitiera proponer un Estado alternativo¹⁸⁶³.

Ciertamente, con su discurso contestatario, Garrido contrarió los intereses sociales y políticos de las élites moderadas, precisamente porque contraponía su individualismo autónomo y garante de libertad personal frente a aquel individualismo narcisista burgués, así como la soberanía nacional a la tiranía¹⁸⁶⁴. Por tanto, no puede sorprendernos que Garrido identificara la monarquía con el mundo de los privilegios y como un elemento más que mantenía la división social existente¹⁸⁶⁵. Tanto es así que terminaría por publicar escritos como el famoso *La república democrática federal universal*, que mostró la madurez política de Garrido. Una obra en la que, precisamente, señaló que la democracia republicana -la única democracia liberal real, al final- sería la que terminaría por garantizar aquel avance histórico que todas las clases sociales merecían, aunque el propio Garrido entendiera que se encontraban en constante contradicción.

Así, Garrido, objetivando a la monarquía, escribiría que «las monarquías constitucionales no son más que la expresión de la flaqueza del poder real, que se ve obligado, á pesar suyo, á transigir con los derechos del pueblo (sic)»¹⁸⁶⁶. Esta sentencia claramente procede de lo que Garrido entendió como el resultado inevitable de lo que debería ser la revolución social: la «revolución no puede concluir mientras la soberanía nacional no reemplace de una manera absoluta, legal y definitiva á la soberanía de pretendido derecho divino (sic)»¹⁸⁶⁷. Como vemos, todo el recorrido de sus obras fue cimentando su ideología desde una perspectiva teleológica que plasmaría en sus escritos históricos. Este planteamiento se vinculaba directamente con la defensa de una forma de organización social idealista pero cualitativamente superior, que se basaba en ese principio organizativo fraternal del trabajo¹⁸⁶⁸. Dicho de otro modo, se cimentaba en función de lo que Garrido entendía que debía ser una estructuración más justa de la sociedad en el futuro, basada en la asociación de individuos, pueblos y naciones, que solo se articularía en una república democrática, federal y universal, que encajaba perfectamente con el destino teleológico que Garrido proclamaba para el pueblo español y para el mundo entero.

Por tanto, podemos comprender claramente cómo «todo lo que [Garrido] escribió (poesía, teatro, folletos, artículos periodísticos, estudios históricos, ensayos políticos) tuvo la misma finalidad: propiciar el advenimiento de la república democrática y social»¹⁸⁶⁹. Y para ello, entre

¹⁸⁶² José ÁLVAREZ JUNCO: *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016, p. 23.

¹⁸⁶³ Carolyn BOYD: «Los textos escolares», en José ÁLVAREZ JUNCO (coord.): *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad. Volumen 12*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2013, pp. 439-561.

¹⁸⁶⁴ Florencia PEYROU: «Demócratas y republicanos: la movilización por la ciudadanía ‘universal’», en Manuel PÉREZ LEDESMA (ed.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 193-221.

¹⁸⁶⁵ Florencia PEYROU y Manuel PÉREZ LEDESMA: «Fernando Garrido: historiador y testigo de la España isabelina», en Fernando GARRIDO: *La España contemporánea. Sus progresos morales y materiales en el siglo XIX*, Pamplona, Ugoiti Editores, 2009, pp. VII-CXIII.

¹⁸⁶⁶ Fernando GARRIDO: *Historia del reinado del último Borbón de España*, Madrid, Salvador Manero, 1868, p. 11.

¹⁸⁶⁷ ÍD.: *Espartero y la revolución*, Madrid, Imprenta de Tomás Núñez Amor, 1854, p. 18.

¹⁸⁶⁸ Miguel ANDÚGAR: «Federación y Socialismo en Fernando Garrido», *Res publica*, 21 (2009), pp. 209-217.

¹⁸⁶⁹ Florencia PEYROU y Manuel PÉREZ LEDESMA: «Fernando Garrido: historiador...», p. X.

otras cuestiones, como la denuncia constante de la situación de la clase trabajadora española, se encargó de atacar de forma constante y sagaz a la monarquía. De forma constante, porque la crítica a la monarquía atraviesa toda la obra de Fernando Garrido; de forma sagaz, porque se valió de una herramienta discursiva que no solo servía para criticar a la monarquía, sino para defender su proclama política: la intencional y dialéctica objetivación y subjetivación de la monarquía.

Contestando a la monarquía: entre la objetivación y la subjetivación histórica

A la hora de abordar la posición de Garrido ante la monarquía es necesario apreciar las diferencias respecto a la significación de un contrato social en clave monárquica o en clave republicana, de acuerdo con la diferenciación que realiza Antonio Rivera:

el contrato sobre el cual se sustenta una monarquía es muy distinto del republicano. En un régimen donde la autoridad predomina sobre la libertad, en una monarquía, la obligación que une al rey con sus súbditos es ante todo unilateral, lo cual significa que los súbditos, en virtud del principio de obediencia, quedan obligados con el magistrado supremo sin que éste contraiga un deber equivalente. Esta alianza se limita a proporcionar beneficios al gobernante, y por ello degenera en un convenio de mera beneficencia. En cambio, el contrato político auténtico, el de una república federal, debe ser sinalagmático (bilateral) y conmutativo. Ello quiere decir que ciudadanos y Estado se obligan recíprocamente a intercambiar cosas o acciones de semejante valor¹⁸⁷⁰.

Esta afirmación contiene lo que Fernando Garrido defendía en cuanto a la esencialidad de lo que debía ser la España liberal. Su obra historiográfica se encargó de propagar una visión histórica completamente peyorativa respecto a la monarquía española pretérita y contemporánea al propio Garrido. Una historiografía que debía, por tanto, propulsar irremediamente lo que debía ser, a ojos del propio Garrido, el imparable progreso de España hacia un futuro republicano. Así, cuando Garrido publicó *Espartero y la revolución*, pretendía defender los derechos del pueblo. En esta obra defendía que los ciudadanos pudieran sancionar las leyes elaboradas por los representantes elegidos, considerando a estos como una especie de delegados que estarían obligados a cumplir el encargo del pueblo. Sin embargo, Garrido alcanzó la «madurez republicana» con *La república democrática, federal y universal*, donde exponía una fundamentación más sólida en su defensa del sufragio «universal» y de todos los derechos políticos siempre desde el prisma del individuo.¹⁸⁷¹ Atendiendo a estos presupuestos, ¿de qué instrumentos se valió Garrido en un momento en que la Historia adquiriría carta de naturaleza científica? ¿Qué recursos utilizó en su historiografía contestataria?

La visión idealista de Garrido contuvo, pese a su carácter interclasista, una promesa hacia las clases trabajadoras, basada en un futuro de emancipación. Pero, para él, el más grave obstáculo para la emancipación de la clase trabajadora española era la monarquía. El proyecto reformista de Garrido, de hecho, se fundaba en responsabilizar a la monarquía española del bajo salario, la pésima calidad de vida y la falta de libertad de la clase trabajadora. Garrido construyó un discurso

¹⁸⁷⁰ Antonio RIVERA: *Reacción y revolución en la España liberal*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2006, p. 303.

¹⁸⁷¹ Fernando GARRIDO: *La federación y el socialismo*, Barcelona, Editorial Labor, 1975; Florencia PEYROU: «Demócratas y republicanos...», pp. 193-221.

histórico cargado de una pretensión científica mediante el cual hizo oscilar a la monarquía entre el sujeto y el objeto histórico a fin de construir una legitimación de su proyecto político republicano. Evidentemente, la monarquía siempre fue un actor político activo en el ámbito material. Sin embargo, cuando Garrido la transportaba al ámbito discursivo, podía subjetivarla y objetivarla conscientemente. Al referirnos a una subjetivación hacemos mención a la aparición de la monarquía en sus escritos desde una perspectiva ajena, como un sujeto político activo que escapaba del discurso de Garrido y, por tanto, dotaba de un aire de objetividad, de científicidad, a su narración histórica. Por otro lado, cuando observamos el proceso de objetivación nos referimos a cómo Garrido transformaba la monarquía en un objeto histórico, no porque esta dejara de actuar como un sujeto político, sino porque pese a actuar como tal, se convertía en un elemento sin voluntad para favorecer el discurso de Garrido. En ambos escenarios, la monarquía era un elemento político activo, pero al objetivarse quedaba a merced de la voluntad del autor, siendo un objeto histórico en favor de la meta política que Garrido pretendía defender.

Garrido fue plenamente consciente del proceso por el cual subjetivaba y objetivaba a la monarquía, hasta tal punto que, valiéndose de tal discurso terminó por elogiar a la monarquía en momentos determinados:

Las monarquías fueron en su origen un elemento de progreso; sacaron á la sociedad de en medio de la horrible anarquía, del arbitrario fraccionamiento del feudalismo poniendo fin al periodo que la historia califica de edad media¹⁸⁷².

Pero no dejaba de ser una herramienta más de legitimarse como historiador que partía de la objetividad para sus estudios. Tales elogios le sirvieron a Garrido, realmente, para poder expresar mejor qué supuso la monarquía española en su tiempo, para explicar su innecesaria existencia en función del objetivo político que, entendía, debía guiar al pueblo español:

Dejar á la familia de Borbon (sic) dominando en España, seria obligar al Pueblo á estar siempre en guardia para defender las libertades que acaba de conquistar, porque los Borbones han sido siempre, y en todas partes, los enemigos jurados de la Libertad é independencia de las naciones¹⁸⁷³.

En los dos casos anteriores nos encontramos ante una monarquía española que actúa como un sujeto histórico. Es decir, una monarquía que es un sujeto activo que, a su vez, es partícipe del devenir histórico. No es una mera categorización de la monarquía como un sujeto ahistórico. No obstante, en caso alguno legitima a la monarquía en el primer escrito mencionado, explica que «fueron» un elemento de progreso, pero también señala que eran, en su tiempo, un peligro para la libertad. De forma consciente, en el primer escrito Garrido defendía el «progreso» irremediable, garante de su futuro teleológico, aunque para ello se apoyara en los tiempos de monarquía absoluta. Sin embargo, lo hace para denostarla, pues si existe el «progreso», la monarquía fue, entonces, superada por la «nación».

Sin embargo, también la objetiva en el mismo proceso histórico. Así, la monarquía pasaba de ser ese sujeto activo que participaba de los diferentes procesos históricos a convertirse en un mero objeto sobre el cual solamente podrían verse alabanzas o críticas. De hecho, Garrido entendió

¹⁸⁷² Fernando GARRIDO: *El pueblo y el trono*, Madrid, Imprenta de Tomás Núñez Amor, 1854, p. 11.

¹⁸⁷³ ÍD.: *Espartero...*, p. 23.

que debía ser un objeto que pudiera dar pie a su ansiada transformación social en cuanto al modelo político se refería. Objetivada, la monarquía se transformaba en un mero espectador de sus propias acciones en el devenir de sus escritos:

Las monarquías y sus bastardos intereses luchan contra esta irrupción de universal fraternidad, que ellas mismas han provocado, y que se escapa de las entrañas de los Pueblos en grandes llamaradas revolucionarias; luchan, pero serán definitivamente vencidas¹⁸⁷⁴.

Las monarquías «luchan» contra una «universal fraternidad». Es decir, os hallamos ante acciones activas y, sin embargo, ilusorias. Garrido llevó a cabo, entonces, una objetivación de la monarquía en la que, aun pareciendo un sujeto activo, la convertía en un objeto histórico que luchaba casi de forma irreal e intencional contra los valores que defendía Garrido. La monarquía quedaba convertida, en estos momentos de objetivación, en un objeto discursivo, que le servía para confrontar ideas sociopolíticas contrapuestas.

Podemos deducir, pues, que los escritos de carácter histórico y literario de Fernando Garrido son mayoritariamente un conjunto de textos cargados de intencionalidad política y fundamentalmente republicanos. Escritos mediante los cuales intentó orientar de forma moral y política al pueblo español, variando para ello el papel que le otorgaría a la monarquía española dependiendo de aquello que quisiera mostrarles a sus lectores.

Si Garrido «esencializó» al pueblo español de la forma en que lo hizo, no se esmeró menos con la monarquía al objetivarla. Contrapuso constantemente la virtud, la honestidad del pueblo español con la crueldad consciente de la monarquía española, formalmente liberal pero despótica en esencia. Por ello, terminó por desbancar en su discurso a la monarquía enfrentándola a su modelo democrático liberal, cuya estructura era, evidentemente, republicana. La monarquía se convirtió así en el discurso de Garrido, en la única institución que aliada *in aeternum* con la Iglesia y con las élites de la oligarquía política y económica basaba su poder en el mantenimiento del pueblo en la penuria económica y en la incultura.

También hemos de indicar que su análisis entroncó en ciertas ocasiones con un discurso claramente dialéctico que, al final, terminaba diluyéndose en ese individualismo en cuanto a los derechos y ese teleologismo liberador que le caracterizaba. Llegaba a entender, por ejemplo, que:

Las guerras nacionales, promovidas por los bastardos intereses de las monarquías, caducaron como los intereses que las produjeron. Las grandes unidades nacionales en que Europa está dividida, aspiran hoy á fundirse en una gran unidad federativa, preludio de la unidad de la especie, que tendrá lugar en una época más lejana, y que es el destino manifiesto de la humanidad¹⁸⁷⁵.

Derivado de su racionalismo económico y su posicionamiento filosófico idealista, Garrido denunció constantemente las guerras, la estructura eclesiástica y las cárceles desde la perspectiva que le ofrecía el coste de mantener tales conflictos y estructuras. Pese a esto, Garrido entendía que:

La mayor parte de las insurrecciones que se produjeron en España durante este siglo fueron insurrecciones militares o eficazmente secundadas por el ejército. Es un hecho característico de

¹⁸⁷⁴ Fernando GARRIDO: *La federación...*, p. 48.

¹⁸⁷⁵ ÍD.: *El pueblo...*, p. 12.

la raza ibérica y casi sin parangón en Europa. El amor a la patria, a la libertad, a todo principio que se considerara justo (aunque fuera falso) ha pesado sobre las conciencias de los militares mucho más que la disciplina o la ciega obediencia a una orden¹⁸⁷⁶.

Por tanto, podemos observar cómo, de forma contradictoria, ensalza simbólicamente en sus escritos los pronunciamientos militares. Sin embargo, esto no debería sorprendernos. Evidentemente, cuando el ejército se alzó contra el Estado liberal que se consolidaba en España, terminaba siendo un símbolo antes que una contradicción sistémica, ya que los pronunciamientos sirvieron, generalmente, para fortalecer tal Estado.

Asimismo, la utilización de la subjetivación y objetivación como elementos discursivos de Garrido para construir historiográficamente una nación española concreta, republicana y federal, no se ciñó únicamente a denostar la monarquía, aunque fuera su objetivo principal. De igual modo, utilizó tal dialéctica discursiva para atacar a la que fuera, según él, la gran aliada de la monarquía española: la Iglesia. Así, vinculó los elementos cristianos a los postulados republicanos y desdeñó a la Iglesia como mera institución al servicio -y como forma- del poder.

Garrido defendía que la Iglesia estaba ligada a la tiranía participando activamente en la explotación del pueblo español, favoreciendo, entre otros elementos, su sujeción política, por ello no es extraña «la intensidad de su propaganda anticlerical y la insistencia con la que defendió la separación de la Iglesia y el Estado»¹⁸⁷⁷. De hecho, cuando Garrido entendía que «ser Republicano es ser Cristiano en la verdadera acepción de la palabra»¹⁸⁷⁸, no solo rechazaba la monarquía como fórmula de soberanía, sino a la Iglesia contemporánea como aliada de la misma. La postura de Garrido podemos verla bien definida en las palabras de Rivera:

mientras la monarquía es pagana, la república democrática, federal y universal es la única verdadera institución cristiana porque en ella los grandes principios morales del Evangelio, la libertad, igualdad y fraternidad, se convierten en dogma, en base de todos los derechos y leyes¹⁸⁷⁹.

Y es que, no solo en la figura de Garrido, sino en gran parte de los republicanos decimonónicos, existía una evidente conexión entre el objetivo político republicano y el cristianismo, puesto que un Estado verdaderamente republicano no podía significar otra cosa que el nacimiento de una sociedad española que viviera el mensaje de Cristo de forma activa.¹⁸⁸⁰ Una sociedad republicana que habría, por tanto, de recuperar los valores del cristianismo primitivo, antes de que se pervirtiera por su unión a las estructuras de poder político. Garrido, por tanto, terminó por identificar a la Iglesia contemporánea con la monarquía despótica -indiferentemente de que esta fuera o no constitucional-, y el cristianismo con el republicanismo:

¹⁸⁷⁶ Fernando GARRIDO: *La España contemporánea. Sus progresos morales y materiales en el siglo XIX*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2009, p. 83.

¹⁸⁷⁷ Florencia PEYROU y Manuel PÉREZ LEDESMA: «Fernando Garrido: historiador...», p. LXXXVIII.

¹⁸⁷⁸ Fernando GARRIDO: *La federación...*, p. 57.

¹⁸⁷⁹ Antonio RIVERA: *Reacción y revolución...*, p. 291.

¹⁸⁸⁰ Manuel SUÁREZ CORTINA: *Entre cirios y garrotes. Política y religión en la España contemporánea, 1808-1936*, Santander; Cuenca, Editorial de la Universidad de Cantabria; Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2014.

Los apóstoles de la Democracia han inculcado en el pueblo sus principios fecundos de libertad y de justicia; pero ha sido Isabel de Borbon [sic] quien ha lanzado en las filas de la Democracia a los antiguos conservadores; ella es quien les ha hecho alzarse contra el trono, y buscar en los principios populares la salvación y la regeneración de la patria¹⁸⁸¹.

En este ataque hacia Isabel II dejó apuntada su implementación discursiva de los valores del cristianismo primitivo del que sus textos se nutrían, como observamos cuando consideraba apóstoles a los demócratas. Su mensaje político se vio, en ocasiones, marcado por un teleologismo republicano, lo cual era fruto de su racionalidad basada en el inmanente e infalible Progreso, así como derivado de su necesidad de cientificismo. Y, todo ello, subjetivando la figura de Isabel II de una forma completamente eficiente, ya que convertía a Isabel II en un sujeto histórico activo, pero casi achacándole intencionalidad en favor de los intereses republicanos de Garrido.

Así, podemos observar una evidente repulsa de Fernando Garrido hacia la monarquía en tanto que la consideraba irracional de forma intrínseca. La monarquía, fuera cual fuera su forma, no cabía dentro de los parámetros de la racionalidad que propugnaba el «Progreso». La soberanía nacional que defendió Garrido en cada uno de sus escritos no podía -ni debía intentar- convivir con un rey en ese Estado-nación liberal español que se estaba consolidando ya que la figura del rey, el monarca, no podía sino negar la «virtud» de la soberanía nacional, ya que eran elementos naturalmente contrarios. Eran formas de soberanía tan diferenciadas que se anulaban entre sí al entrar en una contradicción que solo podría resolverse con la subyugación de una de las formas de soberanía.

Garrido consiguió expresar tal contradicción al tiempo que, discursivamente, subjetivaba a la monarquía, como podemos observar cuando escribió que:

Si el rey no es más que un funcionario, un criado, que el Pueblo puede recibir hoy y despedir mañana, no es rey, porque los reyes, para merecer este título, deben mandar y no obedecer; depender de la suya y no de la agena (sic) voluntad; no servir sino ser servidos¹⁸⁸².

Sin embargo, también incurrió constantemente en la objetivación discursiva de la monarquía para asegurar la consecución discursiva de sus intereses republicanos, preguntándose «¿cómo no admitir el absurdo de la monarquía hereditaria? A Carlos III, el rey filósofo, progresista, le sucedió su hijo Carlos IV, el idiota, que transmitió su imbecilidad a sus hijos»¹⁸⁸³. Por tanto, una de las cuestiones a las que se enfrentaba Garrido era encontrar la manera de construir un discurso historiográfico que diera sostén a un nacionalismo español de cariz republicano. Para ello, defendía que:

Por garantía, la federación de todos los pueblos reunidos en una imperecedera fraternidad que hará imposible el renacimiento de los tronos, con sus odiosos privilegios, monopolios, ejércitos, ciudadelas y cadalsos¹⁸⁸⁴.

¹⁸⁸¹ Fernando GARRIDO: *Historia del reinado...*, p. 6.

¹⁸⁸² Fernando GARRIDO: *El pueblo...*, p. 11.

¹⁸⁸³ ÍD.: *La España contemporánea...*, p. 17.

¹⁸⁸⁴ ÍD.: *La federación...*, pp. 43-44.

Por lo que Garrido no podía sino terminar por afirmar algo que, en el momento debía ser sorprendente:

Podríamos asegurar, sin temor a ser desmentidos, que el trono en realidad ya no existe. Que esa oligarquía, explotando su nombre y autoridad, como explota la libertad y los derechos del Pueblo, lo ha hecho juguete de sus intereses, el maniquí de sus caprichos¹⁸⁸⁵.

En esta objetivación, Garrido no solo eliminaba a la monarquía como un sujeto histórico activo, sino que, al convertirlo en objeto, lo cede como tal a la oligarquía, a las élites económicas que entonces dirigían el nuevo Estado-nación en vías de consolidación. Élites que, al final, terminarían por ser quienes se beneficiarían de algo tan irracional como lo era la figura del rey al nacionalizar los discursos históricos desde la perspectiva monárquica, centralista y católica.

Entonces, Garrido, de forma dialéctica, objetivó y subjetivó de forma que cada papel otorgado a la monarquía se convirtiera, prácticamente, en una categoría totalizante en sus análisis. Un papel, el de la monarquía, que siempre fue unido de forma activa al papel activamente opresor y represor que la unía a instituciones como la Iglesia española. Es cierto que desde las instituciones del poder se fomentó la construcción de una historiografía moderada propia que actuara en defensa de los ataques de la historiografía contestataria de personajes como Garrido. Una historiografía servicial, pues, que consiguiera legitimar de forma simbólica a la burguesía española moderada asentada en el poder. Algo, por cierto, que fue analizado por Garrido y que supondría uno de sus muchos frentes a los que combatir.

Reflexiones finales

Fernando Garrido buscaba, con su ciencia social, el beneficio de todas las clases sociales desde una perspectiva interclasista¹⁸⁸⁶. Toda su historiografía estuvo destinada a defender de forma elegante -aunque forzada, como vemos en sus elementos discursivos- la república federal universal. Así, su ideología idealista, influyendo en sus diferentes postulados sociopolíticos a raíz de los análisis económicos sobre la España del XIX que pudo realizar, le llevó a comprender que la Historia de la humanidad debía concluir, de forma teleológica, en aquella idealizada república federal universal. Debía ser, entendió Garrido, en ese modelo político el único en el que «todas las guerras terminan, todas las injusticias desaparecen, y el hombre y la miseria quedan relegadas al olvido»¹⁸⁸⁷.

La historiografía contestataria de Fernando Garrido, apoyándose en aquel discurso de raíz nacionalista, republicana y federal, jamás pretendió una quiebra del Estado burgués que se consolidaba en la España del siglo XIX. Garrido consiguió dotar de legitimación, con su historiografía nacionalista contestataria, a aquellos movimientos políticos republicanos que buscaban construir un modelo nacional alternativo que las coyunturas de debilidad del Estado-

¹⁸⁸⁵ *Ibid.*, p. 53.

¹⁸⁸⁶ Pere GABRIEL, «Republicanismos y culturas federales en la España del siglo XIX», en Julien LANES MARSALL y Maitane OSTOLAZA (eds.): *Las culturas políticas en la España del siglo XIX*, París, Editions Hispaniques, 2010, pp. 204-236, esp. p. 216.

¹⁸⁸⁷ Miguel ANDÚGAR: «Federación y Socialismo...», p. 211.

nación monárquico, centralista y católico. Sin embargo, al mismo tiempo, Garrido legitimó este mismo Estado de forma inconsciente al solo atacar la forma estatal, pero no su contenido, fruto de la filosofía idealista que guiaba su pensamiento demoesocialista. Es más, como bien afirmaron autores como Cirujano, Elorriaga y Pérez Garzón, ni siquiera la rama política federal, «aun en su vertiente más extrema -la pimargaliana- (...) [tuvo la pretensión de romper] en ningún momento el marco estructural del Estado capitalista que se está construyendo»¹⁸⁸⁸. Tampoco en aquellas coyunturas que podrían haberlo promocionado, como el Sexenio Democrático y su desembocadura en la Primera República. Y es que la élite económica no necesitaba tal modelo de Estado-nación para hacer pervivir sus intereses, y además este se mostraba menos eficiente para la articulación de un mercado nacional que, sin embargo, sí era favorecido por el Estado-nación monárquico, centralista y católico.

No obstante, fruto de ello hemos de advertir que pese a que autores como Riquer entienden que «el nacionalismo español en su conjunto fracasó porque no consiguió construir un estado-nación sólido y plenamente aceptado»¹⁸⁸⁹, creemos poder afirmar que, realmente, nos encontramos ante un nacionalismo español determinado -el moderado- que sí consiguió triunfar y el cual, pese a ser discutido, solo se encontraría con problemas en coyunturas de crisis estructural. Algo que es un fenómeno inherente a cualquier proyecto nacionalizador y, por tanto, fruto de intereses socioeconómicos. Así pues, la debilidad coyuntural del nacionalismo español moderado no fue solo característica de España, sino de cualquier Estado con élites enfrentadas en su interior.

El proyecto federal de personajes como Fernando Garrido quedó vacío de contenido real ante el ímpetu innegable de la historiografía nacionalista moderada. La historiografía contestataria de Garrido, pues, como la historiografía decimonónica en general, se convirtió en un cúmulo de argumentaciones pseudocientíficas que perseguían legitimar una doctrina política concreta. Ciertamente potenció las contradicciones sistémicas en determinadas coyunturas de crisis política y económica. Sin embargo, todo quedaría en pasos cuantitativos, que no cualitativos, en cuanto al pretendido cambio social que quería producir sin llevar a cabo cambios sustancialmente estructurales. En este caso, se trataba de aquella que defendía una España republicana, federal y laica. Para ello se encargó de realizar un discurso evidentemente nacionalista para conseguir combatir lo «español» moderado con un «español» contestatario. Fueron obras como las de autores como Toreno, Miraflores o, por supuesto, Lafuente, las que serían promocionadas por las élites que gobernaban España para asegurar que se legitimara el modelo de «españoles» que las beneficiaba. Pero, esa situación era la que, en última instancia, terminaba por generar la necesidad política para que personajes como Fernando Garrido, necesitaran realizar tales obras historiográficas. Estudios y escritos que, por cierto, no solo no gozaron de la protección y promoción de la burguesía española, sino que, como adelantábamos, en ocasiones le costaron a Garrido la cárcel y el exilio.

No olvidemos que Garrido atacó los fundamentos políticos del Estado liberal conservador fruto de sus embates contra la monarquía, una institución que servía para estabilizar la imagen de la élite en el poder, así como para garantizar las políticas de centralización administrativa y económica en España. Apoyándose en la objetivación y en la subjetivación de la monarquía, entonces, hacía bailar su posición histórica en función de los propios intereses políticos de Garrido. La monarquía

¹⁸⁸⁸ Paloma CIRUJANO, Teresa ELORRIAGA y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: *Historiografía y nacionalismo...*, p. 143.

¹⁸⁸⁹ Borja de RIQUER: «Aproximación al nacionalismo español contemporáneo». *Studia Historica-Historia contemporánea*, vol. XII (1994), pp. 11-29, esp. p. 29.

española, cuyo camino quedaba generalmente enlazado al de la Iglesia, terminó convirtiéndose en un elemento transversal en la obra de Garrido. Un elemento atado a un estilo discursivo dialéctico que seguía a un fin político determinado, completamente intencional, como lo era el republicanismo federal de Fernando Garrido. Un discurso que, todo sea dicho, por sus concepciones idílicas y aun teniendo en cuenta la participación política activa de Garrido en el Congreso de los Diputados, antes que, como un logro terrenal, quedó siempre como una pretensión, como una meta providencial.

LA ACCIDENTALIDAD DE LAS FORMAS DE GOBIERNO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. RECURSO PARA EL ACUERDO POLÍTICO (1868-1978)

Francisco M. Balado Insunza
(UNED)

«Si se clasifican los gobiernos, no según su forma, sino según su esencia, se llegaría a reconocer que esta clasificación de gobiernos, monárquico, aristocrático, republicano, no responde más que accidentes de las vidas de los pueblos, pero no a las condiciones elementales de las sociedades»¹⁸⁹⁰.

Introducción

La accidentalidad, entendida en su aplicación a la forma de gobierno, como cualidad o recurso y, por tanto, desligada de su dimensión doctrinal¹⁸⁹¹, es el concepto central de esta contribución. Como tal, ha tenido una utilización dispar en nuestra historia contemporánea, pero contiene un aspecto que pretendemos poner en valor: su continuidad como recurso para el acuerdo entre posiciones políticas divergentes.

Es conocido que la teoría de la accidentalidad de las formas de gobierno¹⁸⁹² parte de la idea de que lo esencial de una sociedad o, siendo más precisos en los términos que centran nuestro interés, de una cultura política está formado por principios y valores. La liberal-demócrata se fundamenta en que la soberanía política, el poder de decisión último, lo ostenta el pueblo/nación, de lo que deriva que la forma de gobierno en la que se instrumenta la entidad política soberana puede cambiarse si así es decidido por el cuerpo político mayoritariamente mediante el ejercicio del sufragio.

Por otro lado, la accidentalidad de las formas de gobierno en la época contemporánea ha sido un tema tratado por la historiografía inserto en el debate propio de cada coyuntura al introducir un elemento necesario para su comprensión histórica: el problema de la ubicación constitucional del rey en los diferentes modelos políticos contruidos desde las revoluciones atlánticas¹⁸⁹³.

Estas dos ideas previas, implementación del concepto de soberanía en las sociedades contemporáneas y encaje constitucional de la figura del rey, plantean algunas derivadas que

¹⁸⁹⁰ Heinrich AHRENS: *De la centralización y sus efectos*, Madrid, Librería editorial de Carlos Baylly-Bailliere, 1889, p. 580.

¹⁸⁹¹ Adolfo Posada sostenía que: «Pocos problemas [...] que se hayan discutido tanto y desde tiempos tan antiguos como éste de las formas de gobierno. Debatido ya por los filósofos de la antigüedad clásica [...] estudiado en las edades posteriores con apasionamiento siempre aún en los tiempos modernos se discute por los tratadistas y por los políticos...». Adolfo POSADA: *Ciencia Política*, Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, s.f. p. 131.

¹⁸⁹² *Ibid.*

¹⁸⁹³ Ángeles LARIO GONZÁLEZ: «El papel de la monarquía en el desarrollo constitucional europeo. El caso español. Del régimen de Asamblea al parlamentarismo-versus presidencialismo norteamericano», *Alcores, Revista de Historia Contemporánea*, 2007, n.º 3, pp. 237-254.

exceden de la dicotomía monarquía/república y de los posicionamientos esencialistas tanto monárquicos como republicanos. En esta contribución hablaremos de ellas y, por tanto, de la accidentalidad como instrumento integrante de una cultura política, la liberal-demócrata sustentada en la primacía de la soberanía nacional /popular, en valores como la libertad, la igualdad, el bienestar social y la supremacía de la ley en un Estado fuerte y descentralizado y todo ello con independencia de la forma de gobierno que se adopte en cada momento.

Estos principios fueron expresados por pensadores liberal-demócratas españoles ya desde la segunda mitad del siglo XIX. Significativos son los ejemplos de Manuel Pedregal y Cañedo, José Canalejas o Segismundo Moret¹⁸⁹⁴ que insistirán en ellos. Especialmente demostrativa es la contribución de Gumersindo de Azcárate que defiende los valores liberal-demócratas con meridiana claridad en su obra política, entre la que destaca, como síntesis de sus planteamientos en esta materia, *El Selfgovernment y la Monarquía doctrinaria*, libro publicado en 1877¹⁸⁹⁵.

Con estos antecedentes, se puede esbozar un análisis sobre la accidentalidad de las formas de gobierno, no como un elemento coyuntural, modo en el que es tratada habitualmente, dentro del debate monarquía/república sino como concepto político de mayor dimensión histórica en el que se aprecian diferentes momentos¹⁸⁹⁶. De este modo, la accidentalidad de la forma de gobierno puede interpretarse relacionando hechos históricos en los que la descubrimos inserta en proyectos de transformación política muy separados temporalmente, desde el Sexenio Revolucionario (1868-1874) y la crisis de la Restauración (1913) hasta proyectos de oposición (1948, 1962) y superación del régimen franquista (1978), planteando, en conjunto, una breve reflexión sobre la accidentalidad de las formas de gobierno como recurso utilizado para el acuerdo entre posiciones políticas divergentes a lo largo de la contemporaneidad española.

La accidentalidad de la forma de gobierno en el debate constitucional de 1869

El 30 de septiembre de 1868 Isabel II abandonaba España rumbo al exilio. Ponía fin a más de tres décadas de un convulso y complejo reinado¹⁸⁹⁷. Tras la marcha de la reina, se configuró un gobierno provisional pactado entre los diferentes grupos monárquicos protagonistas del proceso revolucionario que acabó con el periodo isabelino y del que quedaron relegados los republicanos. Sin embargo, las élites que habían triunfado, con indiscutible espíritu transformador, en un contexto social de rechazo al borbonismo y con el carlismo en proceso de reorganización, fueron

¹⁸⁹⁴ A título de ejemplo, desde una perspectiva «republicana», Manuel PEDREGAL: *Estudios Políticos*, Oviedo, Imprenta y lit. de Brid y Regadera, 1868 y desde la defensa de la monarquía, Segismundo MORET: «Monarquía y República», *La Voz del Siglo*, 12 de diciembre de 1868

¹⁸⁹⁵ Considero a Gumersindo de Azcárate (1840-1917) uno de los principales teóricos de la cultura política liberal de proyección democrática en su tiempo. Su trayectoria política esencialmente republicana, no debe ocultar que fue permanente defensor de los principios y valores democráticos siempre prevalentes sobre la forma de gobierno. Todo ello lo defiende en mi trabajo de investigación, con formato de tesis doctoral: *Gumersindo de Azcárate y Melquiades Álvarez, entre el liberalismo y la democracia. Una aproximación política*, que será leída en 2019.

¹⁸⁹⁶ Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL: «Los «momentos conceptuales». Una nueva herramienta para el estudio de la semántica histórica», en Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL (eds.): *Conceptos políticos, tiempo e Historia*. Santander, Mc Graw Hill - Ed. Universidad de Cantabria, 2013, pp. 195 y ss.

¹⁸⁹⁷ Para una comprensión del reinado de Isabel II, véase Isabel BURDIEL: *Isabel II una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010.

las que permitieron que se introdujese, por primera vez en la historia constitucional española y en el marco del debate constituyente celebrado en la primavera de 1869, la cuestión de la forma de gobierno. En aquel momento, la discusión política se centró en la alternativa entre Monarquía democrática y República (federal o unitaria), quedando al margen de la discusión o, al menos, en posición muy minoritaria, el modelo monárquico doctrinario defendido por Cánovas y el monárquico tradicionalista de don Carlos¹⁸⁹⁸.

La monarquía como forma de gobierno fue defendida en el debate constitucional de 1869 por las fuerzas políticas unidas en coalición gobernante tras las elecciones de enero de ese mismo año: progresistas, unionistas y cimbrios, unión que acaparará la Comisión Constitucional¹⁸⁹⁹ y fijará los principios básicos del nuevo texto supremo: el establecimiento del sufragio universal, la soberanía nacional, la defensa de las libertades públicas: de cultos, de enseñanza, de imprenta, de reunión y de asociación y la forma monárquica de gobierno. Con este último aspecto, los monárquicos imponían su criterio frente a los republicanos que, minoritariamente, insistían en que «la República es la forma esencial de la democracia, como el cuerpo humano es la forma esencial de nuestra vida [...]»¹⁹⁰⁰.

Se podría pensar que ambas partes mantuvieron posturas intransigentes respecto a la forma de gobierno en aquellos debates. No obstante, en la coyuntura constituyente de 1869, la coalición monárquica defendió el principio de la compatibilidad de la Monarquía y la democracia como expresión de dos ideas: por un lado, el reconocimiento y garantía constitucional de los derechos y libertades exigidos como bases de un sistema democrático y, por otro, la articulación de los poderes de la Corona y el hecho de que su condición hereditaria no debía suponer un límite a la soberanía de la nación. Esta doble base ideológica quedará formulada bajo la teoría de la accidentalidad de las formas de gobierno quedando así introducida de modo claro la expresión en esta coyuntura revolucionaria¹⁹⁰¹.

Mientras los republicanos sostuvieron que la República era esencial para conseguir la transformación social y política que requería la nación, los monárquicos-liberales de proyección democrática, no dinásticos, defendieron en ese momento que la forma era accidental y separable de una esencia que estaba constituida por los principios democráticos que se propugnaban. Esos monárquicos, aun defendiendo la monarquía como elemento de garantía y continuidad de la nación, hacían prevalecer la esencia que fundamentaba su revolución. Durante el debate constituyente de 1869, los ejemplos de esta postura accidentalista entre los monárquicos fueron

¹⁸⁹⁸ Hortensia GONZALEZ RODRIGUEZ: «La forma de gobierno en el debate constituyente de 1869», *Revista de Derecho Político*, núm. 55-56 (2002), pp. 365-410

¹⁸⁹⁹ De esta Comisión formaban parte, por la Unión Liberal, José de Posada Herrera, Antonio de los Ríos Rosas, Manuel Silvela, Augusto Ulloa Castañón y Vega Armijo; por el partido Progresista, Eugenio Montero Ríos, Salustiano de Olózaga- que la presidió- y Juan Valera; por el partido Demócrata, Cristino Martos, Segismundo Moret y Vicente Romero Girón. Véase Joaquín VARELA SUAREZ-CARPEGNA: «La Monarquía en las Cortes y en la Constitución de 1869», *Historia Constitucional (revista electrónica)*, n.º 7 (2006): <http://hc.rediris.es/07/index.html>. Consultado el 23 de febrero de 2018.

¹⁹⁰⁰ «Manifiesto al país», citado en José Andrés GALLEGU: *Historia General de España y América: Revolución y Restauración: (1868-1931)*, (Tomo XVI-2), Rialp, p. 17.

¹⁹⁰¹ Antonio M.ª CALERO: *Monarquía y Democracia en las Cortes de 1869*, Madrid, 1987, p. XXIII.

numerosos: Augusto Ulloa¹⁹⁰², Romero Girón¹⁹⁰³ o Montero Ríos¹⁹⁰⁴, entre otros. Incluso Ríos Rosas fijó una posición de encaje del principio hereditario como el más adecuado para garantizar la neutralidad de la jefatura del Estado:

La autoridad más impersonal, la autoridad que no recibe su misión de ninguna mayoría, la autoridad que no la recibe de partido, la autoridad que la recibe inmediatamente de la ley [...] esa autoridad es más natural, más imparcial, esa autoridad es más impersonal que cualquier otra¹⁹⁰⁵.

Los monárquicos artífices de la revolución apostaban por la autoridad de la ley y la soberanía de la nación, aunque durante el debate constituyente se llegó a plantear la cuestión, por parte de los republicanos, de someter a plebiscito la forma de gobierno. Finalmente, el art. 33 del texto constitucional quedó redactado del siguiente modo: «la forma de gobierno de la Nación española es la Monarquía». En efecto, la mayoría de los parlamentarios constituyentes de 1869 se decantaron por la monarquía, pero el espíritu accidentalista que se había mantenido, al establecerse la prevalencia de la soberanía nacional, dejaba abierta la posibilidad de poder instaurar la república si la nación así lo decidía. Esta posibilidad la dejó clara el propio Montero Ríos:

Si nosotros partimos del principio de que la soberanía reside en la nación española [...] y destruimos desde luego ese carácter de perpetuidad que pretendéis que afecta a la delegación que las Cortes hayan de hacer de la soberanía del pueblo a favor de un monarca. Lo único que quedará será una delegación de carácter indefinido, una delegación temporal, como delegación temporal sería la que vosotros habrías de hacer en el presidente de la república [...] ¹⁹⁰⁶.

Esta tesis la repetirían otros diputados. Gabriel Rodríguez, defendiendo la monarquía «popular» y distinguiéndola de la monarquía de derecho divino, insistía en que «[...] la Revolución de septiembre ha acabado con la monarquía de derecho divino. El rey que venga no tiene otro derecho que el que le da nuestra Constitución [...] Su origen radica en nuestra soberanía, y por consiguiente en nosotros está el límite de sus atribuciones, el límite de sus ambiciones, el límite de su voluntad»¹⁹⁰⁷ concluyendo que «después de todo, Sres. Diputados, ¿qué diferencia hay entre nuestra monarquía y la república unitaria en el caso de que esta se plantease, [...]? No hay absolutamente más diferencia que la que resulta de la distinta constitución del jefe del Estado»¹⁹⁰⁸.

La accidentalidad de la forma de gobierno quedaba así refrendada por la mayoría monárquica como elemento inserto en el concepto de soberanía nacional que se definía así frente al esencialismo republicano que, en la coyuntura, veía absolutamente incompatible la soberanía

¹⁹⁰² Ulloa sostendrá que lo esencial no son las formas de gobierno sino «[...] el elemento que constituye la soberanía, en el ejercicio de esta soberanía, en su manifestación por medio del sufragio, y en la penetrabilidad de la opinión pública en el ejercicio y resultado del poder público». Véase *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes (DSCC)*, núm. 73, 13 de mayo de 1869, pp. 1914-1915.

¹⁹⁰³ *DSCC* núm. 78, 20 de mayo de 1869, pp. 2106-2107.

¹⁹⁰⁴ Montero Ríos insistirá que «toda forma de gobierno que reconozca y sancione los derechos individuales y que descansa sobre la soberanía popular, [...] cabe dentro de la teoría democrática [...]». Véase *DSCC* núm. 76, 18 de mayo de 1869, p. 2026.

¹⁹⁰⁵ *DSCC* núm. 45, 9 de abril de 1869, p. 960.

¹⁹⁰⁶ *DSCC*, núm. 76, 18 de mayo de 1869, p. 2027.

¹⁹⁰⁷ *Ibid.*, p. 2048.

¹⁹⁰⁸ *Ibid.*

nacional con un poder hereditario y permanente tal y como, en la misma sesión, ratificaba Estanislao Figueras:

[...] nosotros creemos que es incompatible la soberanía nacional con la soberanía del monarca; de aquí nuestra creencia de que es incompatible la soberanía nacional con todo poder hereditario y permanente¹⁹⁰⁹.

La defensa de la accidentalidad de la forma y la esencialidad de la democracia basada en la soberanía de la nación y el sufragio universal (masculino) frente a la incompatibilidad entre monarquía y democracia mantenida por los republicanos se impuso en el debate debido a la mayoría que ostentaba la coalición monárquica revolucionaria que implosionaría en poco tiempo y cuya incapacidad para articular, con una nueva dinastía, los principios defendidos en el debate constitucional, daría lugar a la implantación de la República en febrero de 1873 hacia la que oscilarían algunos de los defensores de la monarquía democrática en 1869¹⁹¹⁰.

La propuesta reformista. Accidentalidad de la forma de gobierno para superar la crisis del sistema (1913)

Se ha sostenido, por la historiografía especializada¹⁹¹¹, que el Partido Reformista constituido en 1912 significó el intento más importante de modernizar el sistema político de la Restauración ya en crisis. Aunque acabó frustrado, su objetivo fue implantar en España un sistema verdaderamente representativo lo que conllevaba una apuesta por autentificar la política. Para ello, aunque en su ideal aparecía la república como sistema político, no consideraron esencial la forma de gobierno para conseguir el pretendido objetivo democratizador conformando, tras el asesinato de Canalejas y la implosión de los partidos dinásticos, un proyecto político transversal que concitó una gran expectación dada la relevancia política de un planteamiento de este tipo que proponía facilitar la transición del régimen liberal hacia la democracia.

Melquiades Álvarez, en las sesiones del 3 al 7 de junio de 1913¹⁹¹² en el Congreso de los Diputados, con ocasión de los debates sobre la política general del gobierno, puso de manifiesto su apuesta de entendimiento con la monarquía con el fin de democratizar el régimen: «El Rey no

¹⁹⁰⁹ *Ibid.*

¹⁹¹⁰ El más relevante, Manuel Ruiz Zorrilla que, tras su inicial retraimiento, apostó por la vía republicana y ante la disyuntiva que se planteaba frente al carlismo amenazador, la República o los Borbones, Ruiz Zorrilla apostó por la primera de manera decidida por lo que tomó las riendas del republicanismo frente a una restauración que no pudo evitar. Véase Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA: *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones, jamás*, Madrid, Marcial Pons, 2016, p. 282.

¹⁹¹¹ Sirva como ejemplo la afirmación de Suárez Cortina; «*El reformismo fue desde la muerte de Canalejas hasta la Revolución del 17 la posibilidad más llamativa de una transición a la democracia desde la monarquía*», Véase Manuel SUAREZ CORTINA: «El liberalismo democrático en España: de la Restauración a la República», *Historia y Política*, 17 (2007), p. 136.

¹⁹¹² *Diario de Sesiones de las Cortes (DSC)* núm. 217 pp. 6282 y ss. y núm. 221, p. 6417.

servirá jamás fielmente los intereses nacionales si no se convierte, desde la altura en esclavo del Parlamento y de la opinión»¹⁹¹³, afirmaba Álvarez que propuso:

Una Monarquía sin privilegios, una Monarquía que no usurpara el poder del pueblo [...] Con estas garantías, los que no damos valor a la forma de Gobierno, pudiéramos algún día prestar nuestro concurso a un régimen que evolucionara, él hacia nosotros, democratizándose¹⁹¹⁴.

Este posicionamiento fue ratificado por Álvarez el 23 de octubre de 1913 en un banquete celebrado en su honor. Proclamaba, como principio programático de su nuevo proyecto político, el Partido Reformista, la accidentalidad de las formas de gobierno, renunciando a la implantación de la República como *conditio sine qua non* para evolucionar hacia la democracia.

[...] Correligionarios, representamos en la política una fuerza [...] que no vacila en declarar que para ella las formas de gobierno son accidentales y transitorias (Aplausos), que por encima de las formas de gobierno coloca y colocará siempre el progreso de la patria, el afianzamiento de la libertad, el imperio de la democracia [...].¹⁹¹⁵

Se trataba de toda una declaración de intenciones. La decisión de la cúpula del partido encabeza por Melquíades Álvarez y Gumersindo de Azcárate, dos «sensibilidades» en un único proyecto liberal y demócrata, hacía virar al republicanismo gubernamental hacia el interior del sistema político de la Restauración aceptando una monarquía que abriera los cauces a todas las ideas por radicales que pareciesen. Se trataba de una propuesta que, al rechazar el esencialismo republicano como único escenario posible para avanzar hacia la democracia, se proyectaba como elemento de acuerdo entre diferentes, aunque fuese planteada en un momento de inestabilidad política, definitivamente roto el pacto turnista y en crisis definitiva los dos partidos dinásticos. Además, en ese momento, Álvarez intuyó la oportunidad de acceder al gobierno para lo que estimó necesario superar dogmas proponiendo vías pactistas para alcanzar el objetivo final: la instauración de un sistema político democrático en España

El acercamiento a la Monarquía había sido escenificado con la entrevista de Palacio de Gumersindo de Azcárate, líder espiritual del reformismo, con el Rey en enero de 1913¹⁹¹⁶, por lo que los discursos referidos y el hecho de haber contribuido a deshacer *de facto* la Conjunción republicano-socialista, situaron al reformismo entre la enemistad definitiva con el republicanismo histórico y la desconfianza de los monárquicos. La apuesta fue arriesgada porque se ubicaba en una peligrosa tierra de nadie política. Mientras los liberales dinásticos, insertos en su propia fagocitación interna, le rehuían, se ganaron el desprecio de los socialistas¹⁹¹⁷ en tanto que la prensa conservadora definía la propuesta reformista de sórdida e intrigante¹⁹¹⁸. A pesar de todo ello,

¹⁹¹³ Manuel ALVAREZ-BUYLLA, José Antonio GARCIA PEREZ y Miguel Ángel VILLANUEVA VALDES: *Melquíades Álvarez. Discursos parlamentarios*, Oviedo, Nobel, 2008, p. 414.

¹⁹¹⁴ *Ibid.*, p. 420.

¹⁹¹⁵ Extracto del discurso pronunciado por Melquíades Álvarez en el Hotel Palace de Madrid el 23 de octubre de 1913. Véase *El Liberal*, 24 de octubre de 1913, p. 1.

¹⁹¹⁶ *El Liberal*, 15 de enero de 1913, p. 1.

¹⁹¹⁷ «[...] el Sr. Álvarez, de pronto, sin causa ninguna que lo justifique, de feroz enemigo del régimen se ha convertido en no menos feroz defensor del trono de D. Alfonso de Borbón. ¡Borbón! ¡Cuántas frases altisonantes hizo el Sr. Álvarez a propósito de este apellido! ¡Cómo calificar al que de tal modo falta a la fe jurada al pueblo? En castellano, al que procede así, se le llama traidor». *El Socialista*, 24 de octubre de 1913, p. 1.

¹⁹¹⁸ *La Época*, 24 de octubre de 1913, p. 1.

Álvarez mantuvo con firmeza el discurso accidentalista porque formaba parte de un proyecto político democratizador basado en la libertad y el orden al que pretendían se sumase la monarquía:

Tenga presente el Rey que, si acepta estas reformas, que, si no es obstáculo a estos ideales, nosotros podemos darle savia nueva que lo vigorice, y si esto, por desgracia no es posible, en el ambiente del país surgirá, para daño de todos, de la libertad y del progreso, el espectro revolucionario¹⁹¹⁹.

El discurso del Palace tuvo una extraordinaria trascendencia política, tanto por su contenido como por el momento y la forma en la que fue formulado. El Partido Reformista se configuraba como una vía intermedia entre la oposición antidinástica y los partidos monárquicos, destinada a lograr la efectiva implantación de la democracia en España, a imagen y semejanza de los regímenes políticos de la Europa occidental¹⁹²⁰. Aparecía como expresión de lo que otros autores han llamado *la tercera vía*¹⁹²¹ posición que contribuye a profundizar un poco más en el análisis y definir el reformismo desde una perspectiva histórica con orígenes en el siglo XIX, de base krausoinstitucionista¹⁹²² y plasmación como partido político en el inicio del siglo XX, configurándose en una posición centrada, liberal y democrática.

Este proyecto renovador y modernizador sedujo a los intelectuales de la nueva generación¹⁹²³ y tras su arranque fulgurante y unos primeros años de claro apoyo a los gobiernos liberales, el Partido Reformista, oscilando hacia los márgenes externos del sistema en unión de republicanos y socialistas intentó forzar, en 1917, una renovación «revolucionaria»¹⁹²⁴. Parecía volver a sus orígenes republicanos, colocándose enfrente de la Corona, presionándola desde fuera. Fue un espejismo¹⁹²⁵ y su fracaso provocó el retorno hacia el margen interno del sistema político como sostén progresista del liberalismo lo que ha sido interpretado historiográficamente como la eliminación definitiva de su pretendida capacidad renovadora¹⁹²⁶. Sin embargo, en noviembre de 1918, el Partido Reformista, muerto Azcárate y con Melquíades Álvarez fuera del parlamento, se reunió en Asamblea Nacional para aprobar su línea programática. En sus conclusiones, el partido defendía un nítido programa de modernización política, económica y social con vocación

¹⁹¹⁹ José GIRON GARROTE: *Melquiades Álvarez, Antología de discursos*, Junta General de Principado de Asturias, 2002, p. 176.

¹⁹²⁰ Manuel SUAREZ CORTINA: *El Partido Reformista, 1912-1923*, tesis doctoral dirigida por Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Universidad de Cantabria, 1985.

¹⁹²¹ Javier REDONDO RODELAS: «Los orígenes del reformismo en España. Melquiades Álvarez y la tercera vía como fórmula de superación de conflictos, 1912-1936», en X Congreso AECPA, Madrid, 2011.

¹⁹²² Manuel SUAREZ CORTINA: «Melquiades Álvarez, el reformismo y la cultura institucionista», en Sergio SANCHEZ COLLANTES: *Estudios sobre el republicanismo histórico en España luchas políticas, constitucionalismo y alcance sociocultural*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2017, pp. 147-178.

¹⁹²³ José ORTEGA Y GASSET: «Vieja y nueva política», en *Obras Completas*, vol. I, Madrid, Alianza, 1989-1994, pp. 267-299. Esta conferencia de Ortega supuso el nacimiento de la Liga de Educación Política cuyo objetivo paralelo al partido reformista consistía en modernizar y culturizar políticamente España que contó entre otros con Américo Castro, Salvador de Madariaga, Fernando de los Ríos, Antonio Machado o Manuel García Morente entre sus referentes.

¹⁹²⁴ El Partido Reformista, con Melquiades Álvarez a la cabeza, protagonizó una nueva conjunción con socialistas y republicanos que le llevó a acudir a la Asamblea de Parlamentarios celebrada en julio de 1917 en Barcelona y a apoyar la huelga revolucionaria de agosto del mismo año. Véase Eduardo GONZALEZ CALLEJA (coord.): *Anatomía de una crisis. 1917 y los españoles*, Madrid, Alianza, 2017.

¹⁹²⁵ José GIRON GARROTE: *Antología de discursos...* pp. LXXV a LXXXI.

¹⁹²⁶ Manuel SUAREZ CORTINA: «El liberalismo democrático en España...», p. 136.

gubernamental y en el cual el carácter accidental de la forma de gobierno se mantenía basado en la primacía absoluta de la soberanía nacional¹⁹²⁷.

El reformismo, en la coyuntura de final del ciclo restauracionista, con carencias internas y la existencia de factores externos que impidieron su evolución como propuesta efectiva de gobierno, terminó frustrándose como mecanismo propicio para la evolución democrática del sistema liberal que fenecía. Aun así, en 1923, a las puertas de la involución y formando parte del gobierno, anclado *de facto* en las filas monárquicas, mantuvo la defensa del principio accidentalista como elemento democratizador al proponer, como haría también en 1930¹⁹²⁸, la reforma constitucional apelando, una vez más, a la soberanía nacional para determinar la forma de gobierno. Sin embargo, la coyuntura había variado de tal modo que su propuesta accidentalista, invariable desde 1913, fue percibida ya no como innovadora y abierta sino como continuista y pro-alfonsina. De este modo, la victoria del esencialismo republicano en 1931 lo terminó desplazando progresivamente hacia la nadería política durante la II República.

El antifranquismo accidentalista de San Juan de Luz a Munich (1948/1962). *La Declaración de San Juan de Luz, 1948.*

La dualidad de criterio de la oposición política durante el inicial franquismo, en el exilio y en el interior, expresó, entre otros vectores analíticos, la continuidad de un posibilismo político republicano que abrió una opción para negociar con los elementos que, desde posiciones monárquicas, mostraban una voluntad de transitar hacia la democracia¹⁹²⁹. Los seguidores de Don Juan, continuador de la dinastía borbónica, se encontraron divididos entre los opuestos y los colaboradores con la dictadura franquista. Los primeros, desde el fin de la II Guerra Mundial en pleno aislamiento internacional del régimen, tendrán la dirección política de José María Gil Robles y Pedro Sainz Rodríguez mientras se constataba la ambivalencia del pretendiente borbón y su vinculación más efectiva con los monárquicos colaboracionistas del interior¹⁹³⁰. En este contexto, es destacable la existencia de un plan de acción de los monárquicos en el exilio, conocido como Plan «C»¹⁹³¹, expresivo de una apuesta democrática que debía incorporar al propio Don Juan y reclamaba como necesario el diálogo con la oposición a Franco para vertebrar un gobierno de transición hacia la democracia.

¹⁹²⁷ Miguel ARTOLA GALLEGO: *Partidos y programas políticos (1808-1936)* (2 volúmenes), Madrid, Alianza 1991, pp. 162-183. La Carta Programática del Partido Reformista de 1918 recoge la esencia del pensamiento reformista: reforma constitucional, reconocimiento de los derechos políticos e individuales de los ciudadanos, supremacía del poder civil, autonomía regional...

¹⁹²⁸ *Discurso de Melquiades Álvarez en el Teatro de la Comedia de Madrid*, el día 27 de abril de 1930. En él, Álvarez, para decepción de muchos, continuó apostando por la accidentalidad de las formas de gobierno, defendiendo la necesidad de unas Cortes constituyentes que la decidieran y, por tanto, rechazando la República por imposición. Véase *El Noroeste*, 28 de abril de 1930, pp. 1-3.

¹⁹²⁹ La historiografía ha subrayado que la Confederación de Fuerzas Monárquicas no fue capaz de aglutinar a todas las fuerzas derechistas opuestas al régimen de Franco. Véase Javier TUSELL, *La oposición democrática al franquismo (1939-1962)*, Madrid, RBA, pp. 167 y ss. Sobre la dimensión «democrática» de la Confederación, Santos JULIA DIAZ: *Transición, historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017, p. 91.

¹⁹³⁰ Luis Carlos HERNANDO NOGUERA: «Buscando el compromiso: la negociación del pacto de San Juan de Luz», *Espacio, Tiempo y Forma Serie V, Historia Contemporánea t. 18*, 2006, pp. 225-244.

¹⁹³¹ *Ibid.*, p. 227.

Paralelamente, el socialismo español tras la Guerra Civil llevó a cabo un debate interno que concluyó también la necesidad de iniciar el diálogo político con las fuerzas monárquicas en el exilio, tras la II Guerra Mundial. Fue un proceso liderado por Indalecio Prieto que, al menos desde 1942, propuso en el seno del PSOE un proyecto de transición y plebiscito que contemplaba la posibilidad de que la monarquía fuese la futura forma de gobierno, sí así lo manifestaba la voluntad mayoritaria del pueblo español, con independencia de que la postura del partido fuese siempre el voto republicano¹⁹³². Para Prieto la legalidad de la II República estaba cancelada, tesis que llegó a concitar la práctica unanimidad del partido¹⁹³³ lo que vincula indiscutiblemente su lucha por el liderazgo dentro del PSOE con la iniciativa de búsqueda de un acuerdo con otras fuerzas para explorar un proyecto de superación del franquismo¹⁹³⁴. De este modo, mediado 1947, se activó un proceso de negociación entre monárquicos y socialistas que duraría aproximadamente un año y culminaría en el verano de 1948 con la Declaración de San Juan de Luz.

Debe enfatizarse el hecho de que parte de los bandos enfrentados en la guerra civil una década antes, estaban ya dispuestos a buscar un acuerdo que evitara la perduración de la dictadura franquista¹⁹³⁵. Para ello, bien es cierto que, con presiones externas, sobre todo en el caso de los monárquicos, se sentaron a hablar cara a cara Gil Robles y Prieto, terribles adversarios durante la II República. Era indudable el escepticismo del antiguo jefe de la CEDA¹⁹³⁶ y evidentes las diferencias entre monárquicos y socialistas¹⁹³⁷. Sin embargo, también había coincidencias: que Franco tenía que ser sustituido sin violencia ni venganza; que era preciso adoptar una sincera y efectiva política social a favor de las clases desfavorecidas; que se debían adoptar medidas para impedir la influencia y actuación comunistas; que el sistema de gobierno debía organizarse sobre la base de la voluntad de la nación y que debía respetarse la posición de la Iglesia católica¹⁹³⁸.

En el contexto de mencionada ambivalencia del pretendiente monárquico, se hizo público el encuentro de Franco y don Juan en el yate *Azor* el 25 de agosto de 1948 para alcanzar un compromiso sobre la educación del príncipe Juan Carlos¹⁹³⁹. Monárquicos y socialistas que llevaban negociando durante un año y se disponían a firmar una declaración conjunta, quedaron

¹⁹³² Abdón MATEOS: *Historia del antifranquismo*, Madrid, Flor del Viento, pp. 80 y ss. Era, en definitiva, la «fórmula Prieto», Santos JULIA DÍAZ, *Transición...* pp. 155 y ss.

¹⁹³³ En la Asamblea celebrada en Toulouse en julio de 1947 se aprobó una resolución cuyo texto reflejaba la victoria de las tesis de Prieto. Véase Javier TUSELL: *La oposición democrática...*, pp. 192 y ss.

¹⁹³⁴ Luis Carlos HERNANDO NOGUERA: «Buscando el compromiso...», p. 226.

¹⁹³⁵ Javier TUSELL, *La oposición democrática...*, p. 207.

¹⁹³⁶ «Dudo haber hecho un viaje con menos ilusión», afirma Gil Robles en su Diario en referencia a su viaje a Londres para entrevistarse con Prieto. Véase José María GIL ROBLES, *La Monarquía por la que yo luché (1941-1954)*, Madrid, Taurus, 1976, p. 239.

¹⁹³⁷ La principal discrepancia era la fórmula del Gobierno Provisional y el plebiscito previo sobre el problema del régimen futuro, que significaba el rechazo de Gil Robles a la Nota Tripartita, declaración firmada el 4 de marzo de 1946 entre Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña en la que aseguraban que, mientras perdurase el régimen de Franco, España no quedaría homologada en el concierto internacional y pedían un concierto entre las fuerzas políticas moderadas que asegurasen la retirada pacífica del dictador y la creación de un gobierno provisional que permitiese al pueblo español dotarse del sistema de estado que estimase conveniente. Véase Florentino PORTERO: *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*, Barcelona, Aguilar, 1989, pp. 147 y ss.

¹⁹³⁸ Javier TUSELL, *La oposición democrática...* p. 209. Se han recogido las discrepancias y los iniciales acuerdos de los memorándums enviados por Gil Robles al Foreign Office y Prieto a su propio partido.

¹⁹³⁹ *Ibid.*, pp. 220 y 221. La entrevista del Azor, de acuerdo con Tusell, pareció salir de los «monárquicos del interior» ¿De qué hablaron en el Azor, Franco y don Juan? Según el relato de Gil Robles, de acuerdo con la narración que le hizo don Juan, el encuentro no pasó del nivel de las generalidades y no se alcanzó acuerdo alguno salvo lo referente a la educación de don Juan Carlos y del cese de la campaña de la prensa española contra las instituciones monárquicas.

desconcertados ante la entrevista¹⁹⁴⁰. A pesar de todo, el 30 de agosto de 1948¹⁹⁴¹, en San Juan de Luz, el PSOE y la Confederación de Fuerzas Monárquicas ajustaban un texto final de ocho puntos que supuso, con todo en contra, la primera propuesta realmente solvente de transitar hacia la democracia, superando el régimen de Franco. El documento contenía los principios básicos de la reconciliación nacional y finalizaba con una mención a la necesidad de consultar a la nación, previa devolución de las libertades, con el fin de establecer el régimen político definitivo. Este último punto reflejaba el acuerdo accidentalista que queremos subrayar al expresar la tentativa de superación de las enconadas posiciones legitimistas y un primer ensayo de futuro de España sin Franco.

Sin embargo, Franco encontró el salvoconducto a su permanencia en el poder: el contexto internacional, abocado a la Guerra Fría entre los dos bloques emergentes tras la II Guerra Mundial. Su evolución abocó a Prieto a comunicar a la comisión ejecutiva del PSOE su dimisión de todos los cargos que ostentaba en el partido declarando que

mi fracaso es absoluto. [...] su eficacia (del acuerdo) se fundaba en la sinceridad y firmeza de los países democráticos más que en los talentos de nuestros aliados provisionales. Esta sinceridad y esta firmeza han fallado [...] ¹⁹⁴².

La reflexión de Prieto resume el resultado final de este intento. Al exilio español no le quedó más remedio, al verse abandonado, que rendirse a la evidencia del abandono de los países democráticos, con lo que ello tuvo, en todo caso, de frustración para todos los que habían confiado en su ayuda que, en aquella coyuntura, no se produjo.

El Coloquio de Munich, 1962

En mayo de 1960, Salvador de Madariaga, como presidente de la Internacional Liberal, propuso a su homólogo de la Internacional Socialista reunir una «Asamblea de Notables» cuyo objeto sería «*enunciar una alternativa democrática a la dictadura franquista*». Se pensó en que el acto debía venir patrocinado por organismos internacionales democráticos, aunque luego se optó por un patrocinio europeísta¹⁹⁴³.

Así, Maurice Faure y Robert Van Schendel, responsables del Movimiento Europeo invitaron a 118 españoles (80 residentes en España y 38 de la España del exilio)¹⁹⁴⁴ vinculados a la Asociación

¹⁹⁴⁰ *Ibid.*, p. 223. Incluso Indalecio Prieto pidió a los monárquicos que no le trataran como un idiota, aunque separaba la actitud de don Juan, de la de sus interlocutores.

¹⁹⁴¹ Luis Sainz afirma que el pacto no fue firmado un día fijado de antemano. Véase Luis SAINZ ORTEGA: «Un episodio poco conocido de la emigración española en Francia: el Pacto de San Juan de Luz», *Anales de Historia Contemporánea*, 15(1999), p. 461.

¹⁹⁴² Citado en José M.^a DEL VALLE: *Las instituciones de la República de España en el exilio*, Paris, Ruedo Ibérico, pp. 316-317.

¹⁹⁴³ Javier TUSELL: *La oposición democrática...*, p. 405.

¹⁹⁴⁴ La lista (incompleta) en Joaquín SATRUSTEGUI *et alii* (eds.): *Cuando la transición se hizo posible: el contubernio de Munich*, Madrid, Tecnos, pp. 179-180. Javier Tusell señala la imposibilidad de poder confeccionar la lista completa. Véase Javier TUSELL: *La oposición democrática...*, p. 408.

Española de Cooperación Europea (AECE)¹⁹⁴⁵ presidida por José María Gil Robles y a otras organizaciones europeístas a participar en las sesiones del IV Congreso Internacional del Movimiento, los días 7 y 8 de junio de 1962 en Munich¹⁹⁴⁶.

Las sesiones previas al desarrollo del Coloquio celebradas por los congresistas españoles, teniendo en cuenta la actitud de Gil Robles¹⁹⁴⁷ que obligó a crear dos Comisiones¹⁹⁴⁸, constataron que, si bien lo discutido era muy semejante, existía un punto de discrepancia: La Comisión Gil Robles mantenía que la integración en Europa significaba la organización de «elecciones libres que aseguren la libre expresión popular en cuanto a la elección del Cuerpo legislativo», mientras que la Comisión Madariaga sostenía que «se requería la celebración de elecciones libres en condiciones que asegurasen la libre expresión popular y la autodeterminación, es decir, la libre elección de régimen, de gobierno y de las estructuras que regulen en el porvenir la convivencia de las comunidades naturales y de los ciudadanos en el estado futuro». En definitiva, al requerimiento de elecciones se sumaba un plebiscito sobre la forma de gobierno, monarquía o república y a la vez sobre la estructura del futuro Estado (unitario, autonómico o federal)¹⁹⁴⁹. La síntesis se logró mediante una tercera Comisión¹⁹⁵⁰, que logró superar el desacuerdo con la redacción de un texto propuesto por Madariaga¹⁹⁵¹ y consensuado por todas las partes según el cual la integración en Europa significaba «la instauración de instituciones auténticamente representativas y democráticas que garanticen que el Gobierno se basa en el consentimiento de los gobernados»¹⁹⁵².

El texto consensuado fue aprobado por unanimidad por los 118 españoles presentes y elevado al Pleno del Congreso del Movimiento Europeo ante el que intervinieron Madariaga y Gil Robles, en el que el primero concluyó afirmando que «[...] la guerra civil en España comenzó el 18 de julio de 1936 [...] terminó en Munich anteayer, 6 de junio de 1962 [...]»¹⁹⁵³. Se refería Madariaga al momento de consenso entre diferentes que incluía una propuesta accidentalista sobre la forma de gobierno plasmado en el texto elevado al plenario. Por su parte, Gil Robles, sostuvo ante los

¹⁹⁴⁵ *Ibid.*, pp. 402-404. La Asociación Española de Cooperación Europea (AECE) se fundó en Madrid en 1954. Adquirió muy pronto el protagonismo del europeísmo español en el interior. Estuvo dirigida, inicialmente, por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y evolucionó hacia posiciones más críticas con el régimen, ampliando el espectro político de sus representantes incorporando a socialistas, liberales o socialdemócratas. En la década de los sesenta estaba dirigida ya por Gil Robles.

¹⁹⁴⁶ *Ibid.*, p. 406. El objetivo del Congreso era estudiar la democratización de las instituciones europeas y los medios necesarios para la creación de una comunidad política capaz de impulsar realmente la construcción de los Estados Unidos de Europa. Así, invitaba a los españoles a «*confrontar sus puntos de vista sobre el programa de la eventual integración de España en Europa*» en una reunión previa.

¹⁹⁴⁷ Al llegar a Munich, Gil Robles le comunicó a Madariaga y a Van Schendel su negativa a debatir con los españoles del exilio. Sostenía que eran los españoles del interior los que debían trazar el pensamiento político de una evolución pacífica en España que los exiliados debían aceptar o no, en todo caso. La actitud de Gil Robles fue calificada por Madariaga de «catastrófica». Véase Joaquín SATRUSTEGUI *et alii* (eds.): *Cuando la transición se hizo posible...*, p. 13.

¹⁹⁴⁸ Una presidida por el propio Gil Robles que debatió sobre la base de la ponencia previamente adoptada en la AECE y otra, presidida por Madariaga, que debatió sobre un proyecto preparado por Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.

¹⁹⁴⁹ Joaquín SATRUSTEGUI *et alii* (eds.): *Cuando la transición se hizo posible...*, p. 13.

¹⁹⁵⁰ Constituida gracias a la mediación del secretario Van Schendel y en la que participaron: José María Gil Robles, Joaquín Satrustegui, Jesús Prados, Carmelo Cembrero, Xavier Flores, Salvador de Madariaga, Rodolfo Llopis, Fernando Valera, Xavier Landáburu y Enrique Gironella.

¹⁹⁵¹ Texto completo en Joaquín SATRUSTEGUI *et alii* (eds.): *Cuando la transición se hizo posible...* p. 180. Fuente: *Archivo del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y Archivo Enrique Gironella*.

¹⁹⁵² *Ibid.*, p. 14.

¹⁹⁵³ Discurso íntegro en *Ibid.*, p. 188.

delegados europeos que los españoles, como europeos que eran, reclamaban la plena integración política de Europa fundada sobre bases auténticamente democráticas. «Estamos convencidos de que somos capaces de instaurar y mantener un régimen político [...] que vuelva al pueblo español, dueño de su destino [...]»¹⁹⁵⁴.

La resolución que contenía el acuerdo al que habían llegado los representantes españoles fue aprobada por los congresistas europeos por aclamación, a propuesta del presidente Faure, que puso el acento en que era un exponente del grado de concordia de las tres grandes bases ideológicas sobre las que se fundamentaba la unidad europea: la democracia cristiana, el socialismo anticomunista y los liberales¹⁹⁵⁵. La resolución incidía en el carácter democrático de las instituciones de los países que pretendan integrarse en Europa, en la garantía de los derechos de las personas, en el reconocimiento de las comunidades naturales, en el ejercicio de las libertades sindicales y en la libertad de expresión, de opinión y en la posibilidad de organizarse a través de partidos políticos¹⁹⁵⁶.

En el sentido analizado, el Coloquio de Munich, que contiene elementos de interés histórico fuera del objeto de este análisis, fue un paso más en el camino abierto por Indalecio Prieto (muerto en febrero de ese año 1962) y el propio Gil Robles quince años antes con la Declaración de San Juan de Luz. Un acercamiento entre la oposición monárquica, liberal y demócrata cristiana del interior y la oposición republicana, socialdemócrata y nacionalista del exilio, en el que la accidentalidad de la forma de gobierno se insertaba como elemento constitutivo de la dimensión democrática que se proyectaba¹⁹⁵⁷.

La accidentalidad de la forma de gobierno, elemento integrante del consenso político constitucional de 1978

En la construcción del régimen constitucional de 1978, el debate sobre la forma de gobierno quedó minimizado respecto al asunto que acaparaba la atención de la opinión pública en aquella coyuntura: la instauración de un Estado democrático después de cuarenta años de larga dictadura. Sin duda, la actitud y actuación del Rey Don Juan Carlos contribuyeron a que la dicotomía Monarquía /República fuese, para la mayoría de los españoles, una cuestión de rango inferior. Resultaba mucho más importante la pregunta referida a las condiciones en las que se debía instituir el incipiente sistema democrático.

El caso español de transición a la democracia constata que el resultado obtenido finalmente no fue previsible. Los resultados parciales (legalizaciones, elecciones, pactos...) legitimaron y estabilizaron el sistema político en el que la forma de gobierno establecida, la monarquía, iba incluida. Desde esa perspectiva, la vía monárquica ayudó a consolidar todo el sistema político y viceversa.

¹⁹⁵⁴ Discurso íntegro en *Ibid.*, p. 190.

¹⁹⁵⁵ Javier TUSELL: *La oposición democrática...*, p. 412.

¹⁹⁵⁶ Texto completo en *Ibid.*

¹⁹⁵⁷ Santos JULIA DIAZ: «Proyectos de transición en la oposición antifranquista», en Walter L. BERNECKER (comp.), *De la Guerra Civil a la Transición: memoria histórica, cambio de valores y conciencia colectiva*. Mesa Redonda, Neue Folge. N.º 9. Universitat Ausburg, s/f, p. 12.

Durante la tramitación del proyecto constitucional, en 1978, se constituyó la Comisión Constitucional presidida por Emilio Attard. Los debates que tuvieron lugar en el seno de la Comisión incluyeron los relativos a la forma de gobierno. En el comienzo de sus sesiones, Attard reflexionó sobre «la delicadeza obligada a las instituciones objeto del debate, sin merma de la necesaria libertad de la discusión»¹⁹⁵⁸. De ese modo, el Grupo parlamentario socialista, a través del diputado Luis Gómez Llorente, defendió su voto particular contra la monarquía como forma política del Estado no sólo por razones teóricas, sino también históricas. Sin embargo, los socialistas dejaron abierto el camino para su actuación bajo la monarquía, al manifestar que su posición no pretendía *fragilizar* el nuevo régimen¹⁹⁵⁹, al mismo tiempo que matizaban su actitud «en tanto en cuanto pueden albergar razonables esperanzas en que sean compatibles la Corona y la Democracia»¹⁹⁶⁰.

También Felipe González, como secretario general del PSOE, sostuvo ante la opinión pública el republicanismo de su partido y la defensa de tal posición en la Comisión Constitucional del Congreso, pero subrayando su intención final de no poner en tela de juicio toda la Constitución en virtud de ella, aceptando el resultado de la votación que se produjese en dicha Comisión¹⁹⁶¹.

El resto de los grupos parlamentarios presentes en la Comisión: UCD, Alianza Popular, Minoría Catalana, Minoría Vasca y Partido Comunista criticaron el voto particular socialista y éste fue derrotado por veintidós votos en contra, trece a favor (sólo los socialistas) y una abstención (PNV). Alianza Popular votó «a favor de la monarquía porque somos sinceramente monárquicos»¹⁹⁶² UCD, puso en el acento en el carácter funcional de la forma monárquica de gobierno para una democracia moderna, mientras que comunistas y PNV, condicionaron su aceptación de la monarquía a que ésta respetase la Constitución y la soberanía popular¹⁹⁶³, y siempre que cumpliera su papel histórico de ser garantía de los derechos de los pueblos de España¹⁹⁶⁴.

Podía resultar sorprendente o, no tanto, que los comunistas enfatizasen el carácter accidentalista de su posición y lo justificasen en que las condiciones *rupturistas* del cambio no se habían producido «por carencias de la propia oposición democrática»¹⁹⁶⁵. Solé Tura, diputado comunista en la Comisión y miembro de la Ponencia Constitucional llegó a afirmar que «querer la República hoy, con todas sus consecuencias, significa luchar por derrocar la Monarquía» por lo que la dicotomía esencial en aquel momento se centraba, según Solé, entre enemigos y partidarios de la democracia y concluía: «si queremos que funcione esta democracia deben adherirse a ella fuerzas institucionales a través de la Monarquía»¹⁹⁶⁶. Incluso Santiago Carrillo reprochó al PSOE sus «actitudes demagógicas, inconcebibles, por su falta de realismo, en un partido que se propone

¹⁹⁵⁸ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (DSCD)*. Sesión de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas de 11 de mayo de 1978, núm. 64, p. 2193.

¹⁹⁵⁹ *Ibid.*, p. 2194.

¹⁹⁶⁰ *Ibid.*, p. 2197.

¹⁹⁶¹ Soledad GALLEGO-DIAZ y Bonifacio DE LA CUADRA *Crónica secreta de la Constitución, Madrid, Tecnos, 1989*.

¹⁹⁶² *DSCD Sesión de la Comisión...*, p. 2206.

¹⁹⁶³ *Ibid.*, p. 2221 y 2222.

¹⁹⁶⁴ *Ibid.*

¹⁹⁶⁵ *Ibid.*, p. 2220.

¹⁹⁶⁶ *Ibid.*

transformar la sociedad»¹⁹⁶⁷. Subrayaba el secretario general del PCE el accidentalismo posibilista que debía defender la izquierda en aquella coyuntura.

Esta actitud no esencialista con la República por parte de la izquierda, nítida en el PCE¹⁹⁶⁸ y un tanto forzada en el PSOE, explica la aceptación en aquellos momentos de la Monarquía, sin necesidad de referéndum previo y la incorporación de la Corona al texto constitucional de 1978 y cuyo único obstáculo, si puede definirse así, fue el debate referido en la Comisión Constitucional que resume el carácter de todo el momento político que vivió España tras la muerte de Franco.

Sólo el diputado Heribert Barrera, en nombre de Esquerra Republicana de Catalunya, tras manifestar que la Monarquía había sido introducida en la Constitución «de refilón», explicó que la única posibilidad de legitimarla sería «la consulta popular previa y exclusiva sobre ella», con el fin de superar «el pecado original de los orígenes franquistas del nuevo régimen»¹⁹⁶⁹. Fue una iniciativa minoritaria que no prosperó porque la dicotomía, tras el franquismo, era democracia/dictadura y no monarquía/república. En aquella coyuntura resultaba evidente la apuesta mayoritaria por la democracia antes que primar las convicciones republicanas de las formaciones que habían defendido la República como elemento esencial en la conformación de un estado democrático tras el franquismo. Incluso, el propio Barrera lo terminó subrayando:

Son y han sido siempre muchos en España, y en particular en Cataluña, los que han sido accidentalistas con respecto a la forma de Gobierno. Es evidente que, si hay una auténtica democracia, los dos sistemas pueden funcionar igualmente bien, y con un Rey con las cualidades que Don Juan Carlos ha demostrado hasta ahora poseer, la Monarquía no plantearía problemas importantes¹⁹⁷⁰.

Conclusiones

La accidentalidad de las formas de gobierno ha sido defendida a lo largo de la historia política contemporánea española tanto por monárquicos como por republicanos incorporada a un discurso de contenido esencialmente democrático. Su capacidad de adaptación a cada coyuntura la ha definido como un recurso notable para el acuerdo político.

Al comenzar el Sexenio Revolucionario fue propuesta por los monárquicos antidinásticos como elemento de superación del periodo isabelino y durante la crisis del sistema político de la Restauración por los republicanos moderados que pretendían avanzar hacia un sistema democrático manteniendo desde el régimen liberal, transformándolo. En ambos casos no sumaron

¹⁹⁶⁷ Charles POWELL: *El Piloto del cambio, el Rey, la Monarquía y Transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991, p. 256.

¹⁹⁶⁸ «Sobre la Monarquía, el Partido Comunista de España, que es republicano, ha realizado un enfoque del tema en función de las coordenadas concretas de hoy. Si la monarquía favorece la consolidación de la democracia, el logro de una Constitución que configure una democracia parlamentaria, el Partido Comunista consideraría un grave error poner en peligro el proceso democrático, cuestionando la forma de gobierno [...] Mientras la monarquía no sea obstáculo para la ejecución de lo que el pueblo democráticamente decide, el Partido Comunista no cuestionará la forma monárquica de gobierno», *Resolución final del IX Congreso del Partido Comunista*, Madrid, 21 de abril de 1978, p. 344.

¹⁹⁶⁹ *DSCD Sesión de la Comisión...*, p. 2208.

¹⁹⁷⁰ *Ibid.*

adeptos más allá de los proponentes lo que plantea algunas cuestiones interesantes sobre los esencialismos de las citadas coyunturas y su incapacidad o falta de preparación para la construcción de sistemas democráticos.

Tras la guerra civil, los acuerdos entre fuerzas políticas democráticas fueron posibles a pesar de sus esencialismos de partida, al rechazar la democracia liberal los enemigos políticos comunes. Su articulación como argumento político de superación de enfrentamientos entre diferentes posicionamientos ideológicos logró, con diferentes resultados finales, el objetivo de definir las bases de un sistema político democrático, comúnmente propugnado.

En suma, tratado el concepto de la accidentalidad de las formas de gobierno en perspectiva histórica, más allá de las circunstancias en las que se expresa en cada momento político, se percibe con nitidez su virtualidad como punto de encuentro y recurso para el acuerdo entre posturas enfrentadas y, en casos extremos, irreconciliables como hemos tenido ocasión de comprobar a lo largo de nuestra historia.

UNA DINASTÍA BAJO ASEDIO: LOS BORBONES DEL SIGLO XVIII EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL FINAL DEL REINADO DE ISABEL II (1856-1869)

Alfonso Calderón
(Universitat Autònoma de Barcelona)

Desde hace algunos años, numerosos estudios han incidido en el problema de los usos del pasado como parte fundamental de la construcción de los imaginarios nacionales en la Europa del siglo XIX. La creación de un relato histórico que dotase de legitimidad a ese nuevo sujeto político fue uno de los componentes del largo y complejo proceso de nacionalización de la cultura. En el caso español, la monarquía y el catolicismo destacaban como rasgos inamovibles y prácticamente inseparables de esa nación¹⁹⁷¹. Sin embargo, este proceso de *nation-building* se vio jaleado por las visiones contendientes que pugnaban en el complejo proceso de revolución liberal. Si el liberalismo gaditano había establecido la soberanía nacional, la Constitución de 1845 marcó el triunfo de la soberanía compartida con la corona. A pesar de este cambio doctrinario, ambas perspectivas seguían insertadas en un marco fuertemente historicista que constantemente apelaba a la tradición¹⁹⁷².

Por ello, es necesario destacar que las lecturas del pasado realizadas por los liberales no fueron unívocas y estuvieron sujetas a cambios. Esta variedad nos obliga a tomar en cuenta que el historiador, como sujeto y como personaje público, participaba en el lenguaje de su tiempo y frecuentemente sus textos tenían la intención explícita de influenciar socialmente. De este modo, su producción intelectual en la mayoría de los casos no puede entenderse sin hacer referencia a las culturas políticas del momento en el que se escriben¹⁹⁷³.

Así pues, compartimos la tesis que propone sumar a los estudios de nacionalización la perspectiva que han aportado los trabajos sobre culturas políticas como una manera de enriquecer nuestro conocimiento sobre el siglo XIX¹⁹⁷⁴. La consolidación del nacionalismo como matriz conceptual e interpretativa hegemónica habría sido imposible sin la presencia de un vocabulario, creencias y actitudes que permitían allanar su camino. Ignacio Peiró ha ahondado precisamente en

¹⁹⁷¹ José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001; Ricardo GARCÍA CÁRCEL (coord.): *La construcción de las Historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004; José ÁLVAREZ JUNCO y Gregorio de la FUENTE: *El relato nacional: historia de la historia de España*, Madrid, Taurus, 2017.

¹⁹⁷² Joaquín VARELA SUANZES-CARPEGNA: «La doctrina de la Constitución histórica: De Jovellanos a las Cortes de 1845», *Revista de derecho político*, 39 (1994), pp. 45-80; José María PORTILLO: *Revolución de nación: orígenes de la cultura constitucional en España*, Madrid, BOE-CEPC, 2000; Jesús MILLÁN y María Cruz ROMEO MATEO: «Modelos de monarquía en el proceso de afirmación nacional de España, 1808-1923», 16-4, (2013): <http://journals.openedition.org/diacronie/837>.

¹⁹⁷³ María Cruz ROMEO MATEO y María SIERRA: *La España liberal. 1833-1874*, Zaragoza, Marcial Pons y Prensas Universidad Zaragoza, 2014; Ignacio PEIRÓ: *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Madrid, Akal, 2017.

¹⁹⁷⁴ Xavier ANDREU MIRALLES: «Nacionalismo español y culturas políticas. El comienzo de una buena amistad», *Historia y Política*, 34 (2017), pp. 355-381.

las tensiones que esas culturas políticas imprimían a las representaciones y discursos sobre el pasado que habían de conformar la «cultura nacional»¹⁹⁷⁵.

En la primera fase de la revolución liberal, la historiografía leyó el pasado desde el conflicto entre libertad y despotismo para demostrar cómo la nación había salido en defensa de la monarquía. Se construyó el relato de la doble usurpación interna y externa que había supuesto primero la conquista musulmana, y luego la entronización de los Habsburgo. La imagen negativa de Carlos V y Felipe II, tan debatida a lo largo en el siglo XIX, no dejaba de ser una proyección del absolutismo que se combatía¹⁹⁷⁶. En estos años, además, se desarrolló la conflictiva digestión de los estereotipos difundidos por la historiografía extranjera conocidos como «Leyenda Negra», que condujeron a la reinterpretación del pasado nacional¹⁹⁷⁷.

Con la entronización definitiva de Isabel II, se inició una nueva fase de legitimación de la institución monárquica, acorde con el nuevo marco doctrinario. Conocemos gracias a los trabajos de Roberto López Vela los mecanismos legitimadores que vinculaban a la nueva reina con el espíritu centralizador y renovador de los Reyes Católicos, en abierto debate con la visión pesimista establecida por el norteamericano William Prescott¹⁹⁷⁸. Isabel La Católica tendría una digna continuadora en la hija de Fernando VII por su pacificación interna y regeneración económica, paralelismos que se intensificarían con la Guerra de África de 1859. De este modo, mientras que los Reyes Católicos se identificaban con un Estado unitario y próspero, la subida de los Austrias se equiparaba con la desnacionalización de las esencias nacionales (al poner fin a las Cortes) y la conquista americana se interpretaba como una desnaturalización de su horizonte territorial. El alcance del fanatismo religioso en la decadencia nacional fue uno de los temas más polémicos, aunque había un consenso bastante generalizado en que los Austrias, especialmente Felipe IV y Carlos II, habrían dejado la nación española en «ruinas»¹⁹⁷⁹.

Se ha escrito mucho sobre la Leyenda Negra y su complejo papel como elemento persistente en el pesimismo característico de la conciencia nacional española. Sin embargo, frente al reconocido «antiaustracismo» (expresión de Álvarez Junco) persistía un enigma: ¿cómo encajaba la España de los Borbones del siglo XVIII en el esquema del siglo XIX? ¿Había posibilidades de construir una Leyenda Blanca que viera en la implantación de la dinastía borbónica el remedio a los males de la decadencia? Los esfuerzos a lo largo del reinado de Isabel II por construir esta

¹⁹⁷⁵ Ignacio PEIRÓ: «Cultura nacional y patriotismo español: Culturas políticas, políticas del pasado e historiografía en la España contemporánea», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA: *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 331-365.

¹⁹⁷⁶ Roberto LÓPEZ VELA: «Comunidades, ciudades y conflicto social en la historiografía del Ochocientos. Entre la revolución y la decadencia», en Jesús BRAVO: *Espacios de poder. Cortes, ciudades y villas (Siglos XVI-XVIII)*, vol. II, Alicante, 2002, pp. 499-542.

¹⁹⁷⁷ Ricardo GARCÍA CÁRCEL: *La Leyenda negra: historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992; Gonzalo PASAMAR: «La configuración de la imagen de la Decadencia española en los siglos XIX y XX», *Manuscripts*, 11 (1993), pp. 183-214.

¹⁹⁷⁸ Roberto LÓPEZ VELA: «Isabel la Católica, símbolo liberal», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 43 (2007) pp. 21-51; Richard L. KAGAN: «El paradigma de Prescott: la historiografía norteamericana y la decadencia de España», *Manuscripts*, 16 (1998), pp. 229-254.

¹⁹⁷⁹ Roberto LÓPEZ VELA: «Carlos V y España en la obra de Modesto Lafuente: La interpretación liberal de la nación española dentro del imperio de los Austrias», en José MARTÍNEZ MILLÁN (coord.): *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, 2001, vol. 3, pp. 153-260; ÍD: «Inquisición, protestantes y Felipe II en 1851: Adolfo de Castro y la historia nacional como leyenda negra», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 13 (2005), pp. 171-199; Ricardo GARCÍA CÁRCEL: *El demonio del mediodía. La leyenda negra de Felipe II*, Cátedra, Madrid, 2017.

visión fueron, como veremos, débiles, solapados y ante todo, contradictorios. La complejidad de estas visiones se agudizaría tras el Bienio Progresista, ya que confluyeron la profundización de diversos proyectos nacionalizadores de la cultura con la crisis y descomposición del moderantismo¹⁹⁸⁰. En este texto nos centraremos en la evolución de las diferentes miradas sobre los Borbones del siglo XVIII, desde 1854 hasta el estallido de la revolución democrática de 1868, tomando en cuenta algunas obras historiográficas y fragmentos de prensa.

Es sabido que se intentó crear una imagen de los Borbones como regeneradores de la monarquía, que sobre todo vinculaba a Isabel II con la paz y abundancia¹⁹⁸¹. La hagiografía de Manuel Angelón, escrita en el marco de sus visitas reales por España, decía que por fin «el reinado de D.^a Isabel II ha visto realizadas empresas que apenas fueron confusamente concebidas en el reinado de Carlos III»¹⁹⁸². La coyuntura de prosperidad económica vinculada a la estabilidad del reinado fue una constante en la prensa afín al partido moderado. *El Herald* escribía en 1844 que:

Desde los tiempos de Carlos III, no han lucido en el horizonte español unos días tan serenos y bonancibles como los presentes, y la nación que desde aquel gran príncipe bajó al sepulcro ha ido decayendo sucesivamente, parece como destinada a restablecerse de sus padecimientos y quebrantos bajo el feliz reinado que comienza y que ya en su aurora ha disipado las espesas nieblas que encapotaban el porvenir y estaban preñadas de estragos y calamidades¹⁹⁸³.

Sin embargo, a pesar de estos conocidos ejemplos que destacaban el bienestar material y tranquilidad moral, no se detecta una interpretación sólida sobre la dinastía en su conjunto que hubiera salido de los propios historiadores españoles. La precariedad de la comunidad de historiadores (aglutinados por la Real Academia de la Historia a partir de su reforma en 1847) y la inestabilidad política del período revolucionario retrasó la consolidación de una versión oficial de la historia hasta los inicios de la hegemonía moderada en 1844-1845.

En el caso que compete a la interpretación sobre los Borbones del siglo XVIII es paradigmático porque contiene muchos de los elementos que señalamos. La más influyente era la contenida en la obra del inglés William Coxe, *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, publicada originalmente en 1813. La traducción definitiva al castellano no apareció hasta 1846, realizada por el escritor y periodista Jacinto Salas Quiroga. Sin embargo, ésta se hizo a partir de la versión francesa traducida por el canónigo afrancesado Andrés Muriel, quien había suavizado notablemente el tono del original inglés y añadido partes de su propia cosecha en las que argumentaba una posición defensora del reformismo borbónico dieciochesco¹⁹⁸⁴.

A pesar de la solvencia de la obra de Coxe, ésta no era del todo benevolente con la dinastía ni tampoco con la nación española. Los Borbones aparecían como regeneradores en lo que respecta

¹⁹⁸⁰ Isabel BURDIEL: «La ilusión monárquica del liberalismo isabelino: notas para un estudio», en Alda BLANCO y Guy THOMSON (eds.): *Visiones del liberalismo: política, identidad y cultura en la España del siglo XIX*, Valencia, PUV, 2008, pp. 137-158.

¹⁹⁸¹ Sobre la imagen propagandística de Isabel II: Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN (coord.): *Isabel II. Los espejos de la reina*, Madrid, Marcial Pons, 2004; David SAN NARCISO: «Ceremonias de la monarquía isabelina. Un análisis desde la Historia Cultural», *Revista de Historiografía*, 21 (2014), pp. 191-207.

¹⁹⁸² Citado en José Luis COMELLAS: *Los moderados en el poder: 1844-1854*, Madrid, CSIC, 1970, p. 24.

¹⁹⁸³ Citado en Francisco CÁNOVAS SÁNCHEZ: *El partido moderado*, Madrid, CEPC, 1982, p. 302.

¹⁹⁸⁴ William COXE: *Memoirs of the Bourbon Kings of Spain*, 3 vols., London, Longman, 1813; ÍD.: *L'Espagne sous les rois de la Maison de Bourbon*, 6 vols., París, Bure Frères, 1827; ÍD.: *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, 4 vols., Madrid, Est. de Francisco de Paula Mellado, 1846.

a la acción del Estado, pero con claros tintes autoritarios que evidenciaban la ascendencia del despotismo de Luis XIV. Respecto a la política exterior, claramente habrían sacrificado sus intereses nacionales por los caprichos italianos de Isabel de Farnesio y el deseo de venganza de Carlos III sobre los ingleses. Además de que la obra omitía fuentes españolas en temas clave como la expulsión de los jesuitas, el principal problema que planteaba para los intelectuales españoles era la ausencia de una interpretación decididamente legitimadora sobre las capacidades reformistas de la dinastía.

Esa tarea estuvo destinada al madrileño Antonio Ferrer del Río, periodista, poeta, funcionario en la dirección general de Instrucción Pública y aficionado a la historia, conocido desde 1850 precisamente por su trabajo sobre las Comunidades de Castilla, auténtico lugar de memoria para los liberales antiabsolutistas¹⁹⁸⁵. Si su intención desde su primer trabajo histórico había sido explicitar los motivos de la decadencia de España, en su *Historia del reinado de Carlos III* un ejemplo positivo del «espíritu reformador» que permitió «sortear escollos y a guiar por buen derrotero la nave del Estado»¹⁹⁸⁶. La obra fue patrocinada directamente por la Casa Real: Ferrer del Río fue acogido en el Palacio del Pardo y recibió un salario mensual de 2.000 reales entre 1851 y 1853 para dedicarse íntegramente a la escritura de su trabajo, aunque se imprimió definitivamente en la primavera-verano de 1856¹⁹⁸⁷.

La presentación de Ferrer del Río en el prólogo era la de un hombre que declaraba ser «católico, monárquico y hombre honrado» que enviaba sus agradecimientos al rey Francisco de Asís por su protección¹⁹⁸⁸. La obra de Ferrer del Río ha de encuadrarse en los diversos esfuerzos culturales y políticos por salvar la institución monárquica de la difícil tesitura de un gobierno reaccionario que juzgaban como traidor a los principios liberales, como bien ha precisado Isabel Burdiel¹⁹⁸⁹. Como puede deducirse por sus cartas y otros textos, Ferrer del Río fue cercano a los sectores «puritanos» desencantados con el giro autoritario de Narváez y Bravo Murillo que luego apoyaría a O'Donnell¹⁹⁹⁰.

El Ferrer del Río de 1856 mostraba una sintonía evidente con el programa de Andrés Borrego respecto a la monarquía. Los moderados que se acabaron distanciando de la deriva reaccionaria liderada por Narváez tras los años de 1848 pedían una relectura de la tradición política española que permitiera conciliar el reformismo aperturista con la monarquía constitucional. Borrego, siguiendo su deseo de que la monarquía debía ser liberal y que los liberales fueran monárquicos, proponía la necesidad de un «gobierno ilustrado» que impulsase un programa de reformas. La estabilidad dependería «del respeto que inspire, del prestigio y de la popularidad de que goce la

¹⁹⁸⁵ Jesús GASCÓN: «Antonio Ferrer del Río y las comunidades de Castilla en el siglo de la Historia», estudio preliminar a Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla*, Urgoiti, Pamplona, 2007, pp. IX-LXXXIII.

¹⁹⁸⁶ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, Imp. de Matute y Compagni, 1856, vol. 1, pp. XXI-XXII.

¹⁹⁸⁷ Expediente de libranzas a Antonio Ferrer del Río, Archivo General de Palacio, *Administración*, leg. 419, caja 1489, exp. 87.

¹⁹⁸⁸ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, p. XXIV.

¹⁹⁸⁹ Isabel BURDIEL: «Con la Monarquía a cuestas: La ardua travesía del progresismo isabelino», en Carlos FORCADELL (ed.): *Razones de historiador. Magisterio y presencia de Juan José Carreras*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2009, p. 282.

¹⁹⁹⁰ Carta de Antonio Ferrer del Río a Manuel de Bofarull (9 de enero de 1853), Archivo de la Corona de Aragón, *Secretaría*, 124; *La España*, 10 de septiembre de 1858.

Dinastía reinante»¹⁹⁹¹. La obra de Ferrer del Río proponía una apreciación positiva del reinado de Carlos III que iba en esta dirección desde el momento en que aparecía el reformismo carlotercerista como un modelo de éxito, sólo comparable al de los Reyes Católicos.

En el esquema interpretativo que se desarrollaba en la obra, se mostraba de manera prioritaria como bajo los Borbones se habían reunido las condiciones que permitían finalizar el dominio inquisitorial gracias a la acción reformadora de la corona a través del regalismo y de la libertad de pensamiento¹⁹⁹². El mejor aval para el programa desamortizador y de freno a los privilegios del clero que traía Carlos III, era el bienestar social que había conseguido a lo largo de su experiencia napolitana¹⁹⁹³. El motín de marzo de 1766 habría sido para Ferrer del Río la primera resistencia de las fuerzas opuestas a la reforma. El autor tomaba partido claramente por la tesis del complot jesuita en el motín. La expulsión habrá sido un castigo ejemplar ejercido por un rey justo y considerado contra un enemigo fanático, retrógrado y con deseos de intervenir en la soberanía de España que habían puesto en peligro la paz social. La actitud reticente del Papa a castigarles sería la confirmación de que trabajan para intereses que poco tenían que ver con la nación española¹⁹⁹⁴.

Ferrer del Río insistía además en cómo los «sentimientos paternos», de «piedad» y la «sensatez de costumbre» que conducían al monarca a oír al pueblo y plantear una política de complacencia que restaurase su confianza¹⁹⁹⁵. La popularidad del conde de Aranda habría sido inteligentemente aprovechada para recuperar el «elemento popular» en las instituciones¹⁹⁹⁶. De este modo, se presentaba al rey en primer lugar como un mediador entre el pueblo llano y los demás sectores sociales. En segundo lugar, se insistía en el respeto a las propias instituciones tradicionales españolas, sin falseamientos o importaciones a través de la recuperación de la tradición regalista y de figuras como los diputados y personeros del común. Precisamente, una de las propuestas del programa de Borrego en 1856 era la recuperación de formas protodemocráticas netamente españolas que contrarrestarían el escaso arraigo de modelos afrancesados¹⁹⁹⁷.

Esta visión de la figura del rey como mediador entre fuerzas sociales se desarrollaba también al abordar su actitud ante las élites. Ferrer del Río describe un Carlos III favorecedor ante todo de la meritocracia, al haber elegido a los más capacitados sin discriminarlos por su condición de origen, como Moñino o Campomanes. Ante la oposición soterrada de facciones aristocráticas como el «partido aragonés», Carlos III surge como un conciliador que evita que la división política en la corte afecte a la nación. «La rectitud e ilustración del Soberano» aparece como el principal impulso de la reforma de los colegios mayores, que habría tenido como objetivo acabar con la reproducción social de unas élites incompetentes surgidas de la «preponderancia inquisitorial»¹⁹⁹⁸. Una visión no muy alejada de la exigencia de erradicar el «despotismo ministerial» que también defendía Andrés Borrego¹⁹⁹⁹.

¹⁹⁹¹ Andrés BORREGO: *España y la Revolución*, Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1856, p. 47, 60; ÍD.: *De la situación y de los intereses de España, en el movimiento reformador de Europa*, Madrid, Imp. de Francisco Andrés y Compañía, 1848, p. 73.

¹⁹⁹² Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, pp. 27-70.

¹⁹⁹³ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, pp. 193-235.

¹⁹⁹⁴ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 2, pp. 513-521.

¹⁹⁹⁵ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 2, pp. 25, 96.

¹⁹⁹⁶ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 2, pp. 92.

¹⁹⁹⁷ Andrés BORREGO: *España y la Revolución...*, pp. 31-39.

¹⁹⁹⁸ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 3, pp. 110, 183.

¹⁹⁹⁹ Andrés BORREGO: *España y la Revolución...*, p. 193.

Carlos III también se describe como el principal promotor de las reformas que caracterizaron sus años de reinado. La rehabilitación del rey y su época encontraba aquí su razón de ser. Frente al «espíritu revolucionario que trastorna, destruye y extingue así los usos y las leyes como las creencias y las instituciones», Ferrer del Río oponía el «espíritu reformador que corrige, crea y perfecciona»²⁰⁰⁰. La monarquía había sido en el siglo XVIII la institución que marcó el camino de la civilización y el progreso. La correlación con Andrés Borrego es evidente, desde el momento en que su punto de partida era la denuncia del «falso derrotero» de la revolución y proponía un programa estatalizado de reformas. Entonces quedaría demostrado cómo «el trono es la garantía del orden; pero la garantía del trono es la libertad y desgraciado e insensato del que intente separarlos»²⁰⁰¹.

Por otra parte, la propia personalidad de Carlos III se describe como un componente fundamental de la marcha del reinado y no dejan de enunciarse consejos implícitos para una buena monarquía. Como buen rey que había sido, se había involucrado personalmente en la mejora del país a través de la flexibilidad, la mediación y la lealtad tanto con sus ministros y como con su familia. Precisamente, Borrego en 1856 proponía como primer punto de su programa instituir en la imagen de un «monarca ilustrado», «imbuido del sentimiento nacional, e identificado con él, que alcance la grandeza de su misión y se apodere de la confianza de sus súbditos»²⁰⁰². Para Ferrer del Río, Carlos III era la mejor demostración de que un buen monarca es esencial para la buena marcha de una nación:

Una época tan fecunda en nobles esfuerzos y óptimos frutos arguye contra los exclusivistas que derivan de las formas políticas de gobierno la ventura de las naciones; y el fiel cuadro que me propongo trazar ha de robustecer la opuesta doctrina²⁰⁰³.

La obra de Ferrer del Río es una buena manifestación de esa «ilusión monárquica» del liberalismo isabelino posterior a la revolución de 1854, que pretendía relegitimar la monarquía ante el avance de ideales progresistas y republicanos a través de la defensa una sociedad jerárquica, pero con valores cercanos a las clases medias como el mérito, la razón y el trabajo. Si esta apuesta puede considerarse una ilusión era porque creyó que «era suficiente rodear a la monarquía con la nación para obligarla a dejar de ser un poder activo en la política y forzarla a legarse a los poderes representativos»²⁰⁰⁴.

La propia recepción de la obra sobre Carlos III es bastante significativa de ese carácter ilusorio, como lo muestra la recepción favorable entre aquellos intelectuales que buscaban una reapreciación de la historia patria como el del joven «vicalvarista» Joaquín Maldonado Macanaz. Recién licenciado en derecho y filosofía, reseñó con entusiasmo un libro que podía resultar polémico para los defensores de la «Monarquía ilimitada». Maldonado se muestra bastante de acuerdo con la afirmación de Ferrer del Río de que las monarquías pueden influir en el destino de las naciones. Sin embargo, apostilla que éstas deben adaptarse a la naturaleza del hombre porque por sí solas no bastan para solucionar sus problemas. El «despotismo ilustrado» no podría ser una opción válida porque un pueblo dependiente de la buena voluntad de los reyes podía tornarse en

²⁰⁰⁰ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, p. XXI.

²⁰⁰¹ Andrés BORREGO: *De la situación y de los intereses...*, p. 99; ÍD: *España y la Revolución...*, p. 41.

²⁰⁰² Andrés BORREGO: *España y la Revolución...*, p. 56.

²⁰⁰³ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, p. XXII.

²⁰⁰⁴ Isabel BURDIEL: «La ilusión monárquica...», p. 148.

abusos, como demostró Napoleón²⁰⁰⁵. El reinado de Carlos III aparecía entonces como un camino no tomado que hubiera permitido llegar al régimen constitucional sin pasar por la ruptura:

¿Querrá decir el Sr. Ferrer del Río que a seguir la senda trazada por Carlos III hubiéramos llegado a la libertad por medio de la reforma y no de la revolución? (...) Podremos, pues, afirmar que el sistema reformado de Carlos III hubiera bastado para dotarnos de las libertades políticas que, tarde o temprano, había de reclamar la nación²⁰⁰⁶.

La confianza en el reformismo dirigista que encarnado por Carlos III permitía establecerlo como un precedente (contrafactual) del liberalismo. Aun así, Maldonado desecha en última instancia esta posibilidad porque los reyes europeos necesitaron la revolución para acabar de conquistar las libertades políticas, incluso en el caso de Federico de Prusia donde las reformas del XVIII ya habían proporcionado «amplias y bien entendidas libertades civiles»²⁰⁰⁷.

Los elogios a la obra de Ferrer del Río desataron la reacción de la prensa conservadora y reaccionaria. Su explicación del destierro de los jesuitas fue vista como una defensa del regalismo más extremado y como una ofensa con los difusores más comprometidos del Evangelio. El diario carlista *La Esperanza* publicó una serie de artículos criticando las evidencias documentales que ofrecía Ferrer del Río, que resultaron en realidad un pretexto para impugnar la herencia regalista y cualquier iniciativa secularizadora. La coyuntura política en que se publicaban (otoño-invierno de 1856-1857) era favorable a este tipo de argumentos, ya que las posturas reformistas respecto a la Iglesia habían salido muy debilitadas tras el retorno de Narváez²⁰⁰⁸.

Fue en ese mismo período que se fue consolidando el nuevo sector político de los «neocatólicos», emergido de las filas del Partido Moderado y que establecería alianzas con los carlistas bajo el liderazgo de Cándido Nocedal. Uno de los historiadores que se movió en esta línea y que se enfrentó a Ferrer del Río en varias ocasiones fue el catedrático de derecho canónico Vicente de La Fuente. En 1855, había publicado una *Historia de la Iglesia* que venía a subrayar el papel fundacional del catolicismo en la nación española y en la que se ofrecía una mirada abiertamente reaccionaria ante la revolución liberal²⁰⁰⁹.

Estos sectores políticos no dudaban en esgrimir una visión fuertemente crítica de la propia dinastía borbónica, desde el momento en que eran apoyados por los carlistas, a quienes el propio La Fuente había sido cercano en su juventud. Esta visión casaba además con el viraje cada vez más autoritario de la propia corte que rodeaba a Isabel II, que sobre todo a partir del Syllabus y el reconocimiento del reino de Italia asumió una postura antiliberal. Desde posturas conservadoras,

²⁰⁰⁵ *Gaceta de Madrid*, 31 de mayo de 1856.

²⁰⁰⁶ *Ibid.*

²⁰⁰⁷ *Ibid.*

²⁰⁰⁸ Sobre esto véase mi artículo: «La polémica sobre la expulsión de los jesuitas por Carlos III en la España liberal (1856-1868): entre la indagación histórica y el combate político» (2018, en revisión).

²⁰⁰⁹ Begoña URIGÜEN: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid, CSIC, 1986; Pedro RÚJULA: «El antiliberalismo reaccionario», en María Cruz ROMEO MATEO y María SIERRA: *La España liberal. 1833-1874...*, pp. 377-409; Pablo RAMÍREZ JEREZ: «Vicente de la Fuente y Bueno, prototipo del historiador e investigador decimonónico», *Revista general de información y documentación*, 24-2 (2014), pp. 373-388.

Felipe II devino el monarca ejemplar a reivindicar, mientras que los Borbones se juzgaban como unos reyes afrancesados que habían atraído las ideas revolucionarias²⁰¹⁰.

Precisamente, las polémicas suscitadas por el asunto de la expulsión de los jesuitas en las páginas de *La Esperanza* en 1856-1857 o por La Fuente en *La Cruzada* en 1867-1868 trascendían ese episodio histórico para convertirse en discusiones que abordaban el significado de las ideas como «libertad» o «despotismo» en la historia de España. Los diarios liberales no podían aceptar los argumentos esgrimidos por la prensa reaccionaria, cuya interpretación sobre el rol de la monarquía y el catolicismo iba en contra de los principios que sostenían al régimen constitucional. Frente a la reivindicación de Felipe II como exponente de la grandeza española por parte de los neocatólicos, los liberales de finales de la década de 1860 apelaron de nuevo a la memoria resistencialista de los comuneros o de los «mártires» de la Inquisición²⁰¹¹.

Sin embargo, los argumentos favorables a la dinastía borbónica en la línea planteada por Ferrer del Río eran todavía muy débiles como para convertirlos en un lugar de memoria abiertamente reivindicable para la memoria liberal desde el momento en que todavía persistía el relato antidespótico respecto a los Borbones. Un destacado periódico del liberalismo moderado como *El Diario Español*, odonnelista y defensor de la incipiente Unión Liberal, en los primeros meses de 1857 no dudaba en valorar la obra de la dinastía borbónica como una continuación de los Austrias. La inauguración de la dinastía se hizo bajo el signo de una guerra civil y extranjera y una política conducida por «motivos egoístas y puramente personales» que esquilma los recursos nacionales y mantuvo a la Inquisición. Los Borbones habían sido continuadores del absolutismo que destruyó las «instituciones representativas» sobre las que se habría edificado la grandeza española²⁰¹². La decadencia de aquellas implicaba la decadencia general. Sin embargo, Carlos III, otra vez, era el único rey digno de mencionar, ya que:

para comenzar la regeneración hubo de introducir el elemento popular en el municipio y dar al país participación en la beneficencia y en el fomento de la riqueza pública, y abrir las cerradas puertas de la discusión escrita²⁰¹³.

Pero, a pesar de sus «cualidades de ilustración, de piedad, de buena fe», su política igualmente había sido «en sumo grado perjudicial»²⁰¹⁴. Todavía faltaba una interpretación que pudiera incorporar de pleno los Borbones a la historia de la nación española. Esta tarea estuvo reservada a Modesto Lafuente, quien había empezado la publicación de su *Historia general de España* en 1850, considerada la historia «nacional» por antonomasia. Lafuente intentó edificar un relato que explicase la génesis de España desde un espíritu liberal con voluntad conciliadora que llevaba como tarea implícita matizar las interpretaciones más extremadas de períodos y asuntos conflictivos, lo que explica en buena parte su popularidad hasta bien entrado el siglo XX.

Ahora bien, la obra del historiador palentino tiene sus peculiaridades históricas que como producto cultural de una época determinada deben tomarse en cuenta. El progreso de las sociedades viene en su caso impulsado por la Providencia de origen divino y no por razón de las

²⁰¹⁰ Roberto LÓPEZ VELA: «Entre leyenda, política e historiografía: El debate sobre Felipe II en España en 1867», en José MARTÍNEZ MILLÁN (dir.): *Felipe II (1527-1598) Europa y la monarquía católica*, vol. 4, Madrid, Pataluz, 1998, pp. 371-392.

²⁰¹¹ Ignacio PEIRÓ: *Los altares de la patria...*, pp. 121-130.

²⁰¹² *El Diario Español*, 3 y 7 de febrero de 1857.

²⁰¹³ *El Diario Español*, 7 de febrero de 1857.

²⁰¹⁴ *El Diario Español*, 3 de febrero de 1857.

fuerzas materiales. Por otra parte, a pesar de que no ignora la génesis de los demás reinos peninsulares, su «castellanocentrismo» es bastante evidente. Sin embargo, lo que nos interesa destacar la función central que se le asigna a la monarquía como protagonista del desarrollo del pueblo y de la nación. En la historia de Lafuente, la Providencia es un plan oculto que sólo puede ser interpretado por los hombres, y el rey es el hombre que recibe la misión privilegiada de hacerlo para conducir el destino de la nación. Los monarcas están y deben estar sujetos al servicio a la nación, pero son ellos los que la lideran²⁰¹⁵.

Los años 1856-1858 vieron la aparición de los cuatro volúmenes dedicados al siglo XVIII, en los que Lafuente recogía las aportaciones de Coxe y Ferrer del Río. Para empezar, no dudaba en presentar el reinado de Isabel II como la culminación de algunas de las iniciativas surgidas del proceso de «regeneración» que implicaba el reemplazo de los Austrias por los Borbones: las desamortizaciones abortadas durante el reinado de Carlos III son rápidamente ligadas con las leyes hipotecarias que se debatían en el Congreso de los Diputados, al mencionar la fundación del Banco de San Carlos se recuerdan los esfuerzos de su presente para erigir un sistema bancario y el horizonte imperial africano aparece como promesa de futuro al abordar la pérdida de Gibraltar y de las posesiones italianas en Utrecht.

Un primer hecho a destacar es que Lafuente consideraba que el cambio de dinastía fue un acto voluntario expreso de la nación, resuelto por «la voluntad del rey y la voluntad de los españoles». La casa de Austria había puesto por encima sus intereses dinásticos a los verdaderamente nacionales, de modo que la nación se había desangrado por una administración corrupta e ineficaz que sólo quería proteger el imperio²⁰¹⁶. Para Lafuente fue preferible optar por un heredero extranjero antes que por una corona que «sacrificó sus hijos, agotó sus tesoros y ahogó sus libertades políticas»²⁰¹⁷. La llegada del joven y vigoroso Duque de Anjou era un designio providencial, pues supo dejar de ser un «príncipe francés» para ser un «monarca español». La entronización de un heredero adolescente como Felipe V en contraste con el viejo Luis XIV demostraba que «España se rejuvenecía con su joven rey y Francia declinaba con su viejo monarca»²⁰¹⁸. Su sacrificio personal en la Guerra de Sucesión y a la lealtad de los españoles ante las invasiones austracistas y los «traidores», fueron pruebas exitosas de su «españolidad».

En comparación con los monarcas de la dinastía de los Austrias, que comparecen como seres siniestros y de oscuras intenciones, los tres primeros reyes de la casa de Borbón son un ejemplo a seguir. En primer lugar, su conducta política se dibuja como ejemplar. Para Lafuente, la Providencia marcaba la hora de revitalizar la nación desde dentro, quedando descartadas nuevas aventuras imperiales. Su lectura es clara: «Los dos primeros austríacos extenuaron a España por extenderla fuera: los dos primeros Borbones dieron principio a un sistema de regeneración interior»²⁰¹⁹.

²⁰¹⁵ Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: «Modesto Lafuente, artífice de la historia de España», en Modesto Lafuente, *Historia General de España: discurso preliminar*, Pamplona, Ugoiti, 2002, pp. VII-XCVII; Mariano ESTEBAN DE VEGA: «Castilla y España en la 'Historia general' de Modesto Lafuente», en Mariano ESTEBAN DE VEGA y Antonio MORALES MOYA: *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones del pasado español*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 87-140.

²⁰¹⁶ Modesto Lafuente: *Historia general de España: discurso preliminar...*, p. 103.

²⁰¹⁷ *Ibid.*, p. 101.

²⁰¹⁸ *Ibid.*, p. 104.

²⁰¹⁹ Modesto Lafuente: *Historia general de España*, vol. 19, Madrid, Est. Tip. de Francisco de Paula Mellado, 1857, p. 416.

Aunque nuestro autor no obvia algunas críticas a los soberanos, estos reciben un tratamiento que busca inspirar compasión antes que servir como ilustración de los males del despotismo. Su valoración de Felipe V ofrece algunas sombras en lo que se refiere su «talento» y «dotes», que a veces no estuvieron a la altura de su misión histórica por haber sido excesivamente hipocondríaco y esclavo de los caprichos de sus esposas y ministros²⁰²⁰. Como mucho, se contrasta el lujo de la nueva corte borbónica con la austeridad habsbúrgica: «Parecía haber querido hacer otro Escorial, e hizo un Versalles. Pensó imitar la vida cenobítica de Felipe II, y demostró que había sido educado en la fastuosa corte de Luis XIV»²⁰²¹. La enfermedad mental de Fernando VI es abordada como un ataque de melancolía, poniendo por delante su gobierno de «justicia, moderación y clemencia» y su carácter «generoso y liberal»²⁰²². En cualquier caso, Carlos III era el gran rey del siglo XVIII, cuya reputación queda avalada según nuestro autor por «todos los historiadores españoles del siglo pasado y del presente»²⁰²³.

Lafuente se muestra, por otra parte, muy cuidadoso con los temas conflictivos. En lo que respecta a la uniformización jurídica de la Nueva Planta, la considera una necesidad impuesta por las circunstancias excepcionales de la guerra, que nunca fue equivalente al «tiránico despotismo» de Luis XIV, sino un castigo que lastimosamente el rey debía imponer a «los que políticamente habían delinquido»²⁰²⁴. Felipe V en sus años posteriores «sólo adoptó aquel absolutismo ilustrado, cuya ilustración había de servir de base a las futuras libertades políticas»²⁰²⁵.

Por otra parte, Lafuente comparte el entusiasmo por el reformismo y el «progreso hacia la unidad» que implicaba la supremacía del rey en los «negocios temporales», destacando siempre la «veneración» de los Borbones a la Santa Sede «de que todos fueron respetuosos, algunos decididos y robustos campeones»²⁰²⁶. Sin embargo, en la cuestión de los jesuitas se muestra muy cauto y rebaja el tono notablemente si se le compara con Ferrer del Río. Lafuente relativiza el antijesuitismo del XVIII como un fenómeno general de la opinión europea. Estas cautelas le llevan a mantener una equidistancia extrema al abordar el debate suscitado por *La Esperanza* en torno a la expulsión, de modo que sus conclusiones sobre la expulsión son más bien vagas y poco satisfactorias. Se admite que las pruebas son incompletas, pero para Lafuente «de haber sido ciertas, no puede cuestionarse el que el religioso Carlos III obró con la convicción moral más íntima, y es de presumir que también con el convencimiento legal»²⁰²⁷.

Ante la valoración negativa del afrancesamiento o italianismo como desnacionalización de signo despótico, Lafuente argumentaba que los Borbones supieron importar las tendencias regeneradoras que la dinastía habría desarrollado allí donde gobernaba. La nueva dinastía habría regenerado la cultura nacional mediante la fundación de academias y el fomento de las artes a la manera de sus familiares franceses. Lafuente consideraba que Felipe V, «contra lo que pudo esperarse», llegó a amar a su pueblo, a identificarse con él y a procurarle su engrandecimiento espiritual²⁰²⁸. De la misma manera, los primeros años de Carlos III son para nuestro autor una

²⁰²⁰ *Ibid.*, pp. 232-233.

²⁰²¹ *Ibid.*, p. 449.

²⁰²² *Ibid.*, p. 378

²⁰²³ Modesto LAFUENTE: *Historia...*, vol. 21, p. 144.

²⁰²⁴ Modesto LAFUENTE: *Historia...*, vol. 19, p. 420.

²⁰²⁵ *Ibid.*, p. 419.

²⁰²⁶ *Ibid.*, p. 476.

²⁰²⁷ Modesto LAFUENTE: *Historia...*, vol. 21, p. 209.

²⁰²⁸ Modesto LAFUENTE: *Historia...*, vol. 19, p. 233.

afortunada continuación de su etapa italiana. Los argumentos para «nacionalizar» la dinastía de los Borbones finalmente habían sido expresados de modo coherente.

La historia de Modesto Lafuente fue un éxito editorial porque por fin se sintetizaba la historia de España desde unos parámetros nacional-liberales de «talante integrado». Sin embargo, no salió indemne de sus críticas. El eclecticismo de la visión de Lafuente, tan similar al de la Unión Liberal por la que fue diputado, acabó por debilitarse. Ya desde los años 40 se habían fijado unas coordenadas que interpretaban la historia desde unas premisas nostálgicas del foralismo, que evolucionaron del liberalismo progresista de raíz juntista hacia planteamientos de tipo federal como los casos de Vicente Boix para Valencia o Braulio Foz para Aragón²⁰²⁹. Tampoco han de perderse de vista las historias generales de España escritas por los catalanes como Joan Cortada o Fernando Patxot y Ferrer²⁰³⁰. De este modo, dos culturas políticas como la republicano-federal y la provincialista compartían un mismo relato respecto a los Borbones del XVIII, un relato que podía volverse fácilmente en contra de la dinastía y, por extensión, de la reina Isabel²⁰³¹.

El principal punto fuerte que podían destacar estos autores de los Borbones era que, bajo su reinado, los españoles mejoraron su nivel de vida material. Esta dimensión no era obviada por un demócrata como Fernando Garrido, quien no tenía problema en reconocer a Carlos III como muy «digno del trono» «por su ingenio y sus obras» que le condujeron a fundar el Banco de San Carlos, proteger las artes, renovar la marina, fundar colonias y construir obras públicas. El rey habría sabido rodearse de «los émulos de Federico de Prusia y Colbert» para «hacerlo todo por sí mismos para la nación»²⁰³². Esta conciencia de la riqueza generada bajo los auspicios de la monarquía estaría muy presente entre los historiadores catalanes, como Balaguer, quien hablaba de una Cataluña «aletargada» y «resignada» que observaba «casi con indiferencia como su oro iba a henchir las cajas absorbentes y centralizadoras del Estado»²⁰³³.

Sin embargo, la inauguración de la dinastía generaba un rechazo unánime. La entronización de Felipe V aparece bajo el signo de una doble guerra civil y extranjera, que se ve como el ejemplo más palpable de que la soberanía nacional estaba intervenida de facto por Francia. Para *La Iberia*, el nuevo régimen que se inauguraba en España no sólo era importado, sino que además era extemporáneo. El despotismo de Luis XIV, según este argumento, era un sistema de abuso que no se correspondía con el desarrollo de la civilización, mientras que Carlos V era disculpable por el contexto general europeo. Por ello, concluía que:

No hay pues motivo para que los españoles nos entusiasmemos tanto por el advenimiento al trono de la casa de Borbón. No hay motivo para que creamos que a ella debe España todo lo que

²⁰²⁹ Josep Ramon SEGARRA: «Liberales y fueristas: el discurso ‘neofuerista’ y el proyecto liberal de la nación española (1808-1868)», en Carlos FORCADELL y María Cruz ROMEO MATEO (eds.): *Provincia y nación: los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 73-100.

²⁰³⁰ Roberto FERNÁNDEZ: *Cataluña y el absolutismo borbónico: historia y política*, Crítica, Barcelona, 2014, pp. 101-140.

²⁰³¹ Rafael ZURITA: «El progresismo. Héroes e historia de la nación liberal», en María Cruz ROMEO MATEO y María SIERRA: *La España liberal...*, pp. 317-346; Florencia PEYORU: «El republicanismo. Las libertades del pueblo», en ÍD: *La España liberal...*, pp. 347-376.

²⁰³² Fernando GARRIDO: *La España contemporánea*, Pamplona, Urgoiti, 2009 (original de 1862), p. 17.

²⁰³³ Víctor BALAGUER: *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, vol. 5, Barcelona, Lib. de Salvador Manero, 1863, p. 393.

es; a quien lo debe es al tiempo. Ni podía ser otra cosa, porque la casa de Borbón venía a ejercer el poder absoluto en España cuando había pasado el tiempo del poder absoluto de los reyes²⁰³⁴.

La dinastía les resultaba ajena a la nación y había contribuido a su colapso. Felipe V estaba en la misma sintonía que Carlos V y Felipe II como «desnacionalizadores». Así también se expresaba el diario federalista *La Discusión* aprovechando para recordar que recuperar la tradición monárquica era una ilusión y que la auténtica soberanía estaba en unas Cortes que debían edificarse *ex novo* trascendiendo las obsesiones historicistas:

Felipe V acabó de aniquilar todo cuanto quedaba en pie de aquellas instituciones, de aquellos elementos parlamentarios. Por consiguiente, nuestra revolución no restauró; nuestra revolución creó. Y por habernos apartado de la tradición revolucionaria de 1812, andamos a tientas, empeñados en restauraciones imposibles²⁰³⁵.

El carácter extranjero de los reyes habría sido uno de los principales argumentos progresistas para criticarlos, empeñados en presentar la nación española como depositaria de unas libertades originarias que habrían sido constantemente interrumpidas y corruptas por diversas intervenciones. Esta tesis aparecía constantemente y mutaba en la dialéctica permanente con los adversarios reaccionarios. Frente a la idea de que el régimen liberal era una importación francesa que había hecho decaer la nación, como decían los carlistas de *La Esperanza*, *La Iberia* replicaba recordando que «desde principios del siglo XVIII no somos más que un satélite de la Francia. Felipe V trae para gobernarnos, de la nación vecina, sus ministros, sus intendentes, sus generales y hasta sus confesores»²⁰³⁶. *El Criterio*, otro periódico progresista asumía también esta línea de interpretación:

En España la administración, no de ahora, sino desde los tiempos de Felipe V, tiene poco de autonómica; hemos traducido mucho y las más de las veces sin discreción; unos han traducido a los radicales franceses, otros a los doctrinarios, sin tener en cuenta que en nuestra múltiple y variada historia se encuentran tradiciones, y en nuestro pueblo costumbres que solo necesitan un hábil estadista que sepa modificarlas²⁰³⁷.

Sin embargo, la valoración del afrancesamiento era compleja, ya que podía verse tanto como portador de luces o como imposición del despotismo. El demócrata Garrido consideraba que las ideas que traían los Borbones eran las portadoras del progreso para un país que no estaba preparado para salir por sí mismo del «atraso» en que se encontraba. La nueva dinastía,

imbuida en las ideas, dominantes ya en la Francia racionalista y filosófica del siglo anterior, trabajó cuanto pudo, cuanto se lo permitió el estado de la opinión del país, en sentido inverso de lo que durante dos siglos hizo la dinastía austríaca²⁰³⁸.

Frente a esta visión que destacaba esas «tendencias innovadoras»²⁰³⁹, estaba la otra opinión que consideraba que estas perpetuaban el dominio abusivo de los súbditos como la del foralista

²⁰³⁴ *La Iberia*, 27 de mayo de 1856.

²⁰³⁵ Fernando GARRIDO: *La España contemporánea...*, pp. 16-17.

²⁰³⁶ *La Iberia*, 11 de octubre de 1856.

²⁰³⁷ *El Criterio*, 19 de abril de 1857 (citado por *La Época*, 20 de abril de 1857).

²⁰³⁸ Fernando GARRIDO: *La España contemporánea*, vol. 1, Barcelona, Imp. de Salvador Manero, 1865, p. 25.

²⁰³⁹ *Ibid.*, p. 31.

aragonés Manuel Lasala, que insertaba a los Borbones como continuadores de esta desnaturalización al abordar el problema de la supresión de los fueros de Aragón²⁰⁴⁰. Otro destacado progresista como Ángel Fernández de los Ríos consideraba que esa ilustración importada no había sido suficiente.

Más que las concesiones de Carlos III, contribuyó a preparar la revolución el contagio filosófico y liberal que venía de fuera, avivando el recuerdo de nuestras tradiciones constitucionales, aunque al principio no saliera del círculo ilustrado de la capital, porque el influjo de la Inquisición, los hábitos de obediencia y de terror, y la escasez de comunicaciones de los pueblos entre sí, tenían á las masas sumidas en la ignorancia y en la abyección más completa²⁰⁴¹.

A pesar de sus cualidades positivas, los Borbones siguieron siendo presentados como unos déspotas, aunque bienintencionados. Fernández de los Ríos considera que España «no tuvo, no pudo tener» una «época filosófica» con «misioneros» que les señalasen «el camino de la libertad». Carlos III habría sido «codicioso de su autoridad suprema» aunque pudiera resultar un «modelo de tolerancia comparado con sus predecesores»²⁰⁴². Garrido le reprochaba al monarca que «en lugar de suprimir los obstáculos para la libertad individual» hubiera conservado «todo lo que se oponía a la libre expresión de pensamiento, la censura del estado y de la iglesia sobre la imprenta, y los privilegios de las corporaciones»²⁰⁴³.

La conclusión que se desprende de estas visiones es que no «hay que fiar en la tolerancia de los reyes absolutos, por buenos que parezcan»²⁰⁴⁴. Los Borbones se convertían en la demostración más palpable de los males de hacer depender el destino de una nación en una corona omnipotente. La política exterior, por ejemplo, había dependido de «resentimientos personales» que iban en detrimento de «la desdichada nación española que se sometía a su dominio para que la gobernase como rey, no para que con ella y a costa de elle vengase sus ultrajes como hombre»²⁰⁴⁵. Incluso los propios progresistas reconocían que la expulsión de los jesuitas se había hecho con una crueldad intolerable, «y no nos la justifican bastante las teorías que el señor Ferrer [del Río] presenta como corrientes entonces»²⁰⁴⁶.

A partir de la Revolución de 1868 se inició la publicación de varias obras históricas que buscaban denigrar la dinastía, más cercanas al panfleto político que a la historiografía como las de Manuel Henao y Eduardo de Palacio. A la interpretación democrática y federalizante del pasado se sumaba la leyenda negra de la corte de Isabel II. Los Borbones pasaban a ser el paradigma de la instrumentalización de las naciones para el disfrute de una familia de monarcas degenerados. Incluso, el destierro de los jesuitas pasaba a ser un acto más de crueldad, no una defensa ejemplar ante una supuesta amenaza ultramontana. Un progresista como Carlos Rubio podía presentar la expulsión de los jesuitas en 1767 como «un ataque incalificable a los derechos del ciudadano, y un ataque también o por mejor decir un crimen, que ofende a todas las leyes divinas y humanas».

²⁰⁴⁰ Manuel LASALA: «Recuerdos históricos», en *La América*, X-11 (1866), pp. 8-9.

²⁰⁴¹ Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Olózaga 1808-1863*, Madrid, Imp. de Manuel de Rojas, 1863, p. 19.

²⁰⁴² *Ibid.*, pp. 18-19.

²⁰⁴³ Fernando GARRIDO: *La España contemporánea*, Pamplona, Urogoiti, 2009, p. 17.

²⁰⁴⁴ Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Olózaga...*, p. 19.

²⁰⁴⁵ *La Iberia*, 29 de mayo de 1856.

²⁰⁴⁶ *La Iberia*, 25 de junio de 1856.

Fue un abuso de autoridad, aunque los jesuitas le parecieran «un veneno deletéreo extendido en la atmósfera moral de todo el mundo cristiano»²⁰⁴⁷.

Hacia finales de la década de 1860, la derecha y la izquierda radicales convergieron en su lectura histórica del pasado de la dinastía borbónica. Ambas perspectivas podían converger en la crítica al afrancesamiento, la centralización o al arrinconamiento en los asuntos europeos. Desde ambas culturas políticas podían percibirse como reyes nefastos para la nación, fuera por haber traicionado las esencias católicas, fuera por haber traicionado las libertades políticas. El intento por construir una historiografía que destacase el reformismo liderado por la monarquía resultaba demasiado impopular para la izquierda demócrata y demasiado regalista para la derecha neocatólica.

La leyenda blanca que había ofrecido Ferrer del Río sobre Carlos III no resistió la oleada de desprestigio que afectó al trono de Isabel II. En este sentido, Rubio en 1868 podía apostillar que Carlos III «fue un excelente rey, al decir de aquellos que han sido pagados para escribir sus alabanzas. Dios nos libres de reyes tan excelentes»²⁰⁴⁸. La demolición de los intentos por construir una interpretación en clave nacional favorable al reformismo borbónico se clausuraba con la condena de aquella historiografía laudatoria llevada a cabo por los propios liberales. La «incapacidad sustancial» de la monarquía para «elevarse como institución indiscutida e indiscutible» tenía así su correlato historiográfico por la dificultad de ligar los Borbones a un relato nacional positivo²⁰⁴⁹.

²⁰⁴⁷ Carlos RUBIO: *Historia filosófica de la revolución española de 1868*, vol. 1, Madrid, Imp. de M. Guijarro, 1869, p. 45.

²⁰⁴⁸ *Ibid.*

²⁰⁴⁹ Isabel BURDIEL: «La ilusión monárquica...», p. 156.

INSIGNIAS Y CEREMONIALES DE REALEZA EN LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL PORTUGUESA

Isabel Corrêa da Silva

(*Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa*)

Miguel Metelo de Seixas

(*Instituto de Estudos Medievais, Universidade Nova de Lisboa*)

Introducción

Se afirma en general que el proceso de secularización de la institución monárquica en los tiempos contemporáneos ha erosionado progresivamente la dimensión hierática de los soberanos y provocado el debilitamiento de su cuerpo místico, el cual se fue tornando cada vez menos obvio a los ojos de la comunidad política. De hecho, hubo un receso de la sacralidad de los reyes, pero no de su soberanía. Durante el siglo XIX, en varias configuraciones políticas europeas, la soberanía continuó siendo representada por los reyes, pero bajo un régimen de reparto: las monarquías constitucionales²⁰⁵⁰. Las *res publicae*, monárquicas o republicanas, que vinieron a reemplazar los estados absolutos del Antiguo Régimen no perdieron su cuerpo místico. Por el contrario, la teoría contractualista sobre la cual se construyó el nuevo orden político suponía un refuerzo imperativo de la creencia en la sacralidad de la comunidad soberana y en sus mecanismos de representación política. Es obvio que cualquier contrato político establecido con un parlamento o con un rey necesariamente tiene un componente ficticio, o incluso metafísico, que adquiere su existencia a través de sus expresiones simbólicas: representaciones, insignias, ceremoniales, etc.

En las monarquías constitucionales el rey continuó desempeñando un papel importante tanto en la mecánica como en la poética del poder. En el caso portugués el rey era obligatoriamente parte del marco de un gobierno representativo, tanto por el principio de compartir la soberanía con el parlamento como porque la constitución le reservaba en exclusividad el poder moderador. En la cultura del patriotismo cívico, típico de los estados liberales del siglo XIX, el rey debía ejercer también una función educativa: le pertenecía el papel de primer ciudadano y, por definición, el de patriota más altruista.

Nuestro objetivo en este artículo es identificar los elementos de continuidad y de cambio de las «dignified parts»²⁰⁵¹ de la monarquía constitucional portuguesa a través del estudio diacrónico de los rituales de proclamación de los reyes de Portugal y de los objetos asociados a esa ceremonia. Con este fin, vamos a hacer un análisis de proclamaciones reales desde la de la reina María I, en el final del Antiguo Régimen (1777), hasta la última de estas ceremonias, que tuvo lugar en Portugal en 1908, dos años antes de la caída de la monarquía. Mientras tanto, Portugal cruzó probablemente uno de los periodos más revolucionario de su historia: las invasiones hispano-francesas entre 1807 y 1811; la transferencia de la sede del imperio, de la corte y de la familia real a Brasil en 1808; la revolución liberal de 1820; la independencia de Brasil en 1822; el establecimiento de una carta constitucional a partir de 1826; la guerra civil entre liberales y

²⁰⁵⁰ Giulia GUAZZALOCA (coord.): *Sovrani a metà. Monarchia e legittimazione in Europa tra Otto e Novecento*, Soveria Mannelli, Rubbertino, 2009.

²⁰⁵¹ Walter BAGEHOT: *The English Constitution*, London, Chapman & Hall, 1867.

absolutistas de 1828 a 1834. Un turbulento proceso de desmantelamiento de las estructuras de Antiguo Régimen cuyos ecos se repercutieron a lo largo de todo el siglo XIX y se desmultiplicaron en varias dimensiones.

Al analizar las ceremonias de proclamación, nos centraremos en la dimensión política de este proceso, para, a partir de aquí, reflexionar sobre la capacidad de adaptación de la institución real a las dinámicas de secularización, democratización y mediatización que caracterizaron los regímenes liberales del siglo XIX que marcaron el proceso de construcción de las sociedades democráticas contemporáneas. En este sentido, no sólo nos preocuparemos de dar a conocer uno de los momentos clave de la estrategia de promoción de la institución monárquica, sino también de evaluar la calidad del proceso comunicativo subyacente a esa estrategia. Entendiendo los rituales de proclamación como un diálogo entre rey y súbditos, en cual se transmiten necesariamente emociones, nuestro objetivo es, también, el de percibir la responsabilidad de la monarquía en la permeabilidad al cambio que los actores de ese diálogo van relevando a lo largo del tiempo. En la búsqueda de un equilibrio entre tradición y modernidad, con pocos abandonos y algunas reinventiones, las ceremonias de proclamación de los reyes de Portugal se mantuvieron aparentemente inmutables (si no fuera esta también una de las principales funciones de los reyes en la sociedad: ser el «still point of the turning world»)²⁰⁵². Pero, aunque siempre representaban los mismos papeles, los actores nunca fueron los mismos, así como tampoco fue siempre igual el mensaje que se quiso transmitir, aunque fuese a través de las palabras de siempre.

Los rituales de consagración de reyes bajo el Antiguo Régimen: naturaleza divina y contractual de la monarquía portuguesa

En la monarquía portuguesa, las ceremonias de consagración de un nuevo rey siempre van acompañadas de objetos simbólicos. Pero no hay objetos fijos, perennes, pasados de generación en generación, que tengan un valor por sí mismos (tales como, por ejemplo, la denominada corona de Carlomagno o la ampolla del santo crisma de Clovis para la monarquía francesa). Por el contrario, los objetos relacionados con este tipo de ceremonia tienen un valor simbólico en la medida estricta de que representan un principio o una virtud connotada con la monarquía. No hay corona, cetro, manto o espada permanentes ni conservados como reliquias de la realeza portuguesa: todos estos objetos cambian a lo largo de los siglos, porque no se atribuye un valor específico a los objetos concretos, sino a los principios o ideas que ellos representan²⁰⁵³.

El valor performativo de las insignias y de los rituales de poder aparece más significativamente durante ocasiones especiales o ceremoniales, cuando actúan «en spectacle» según la expresión de Bourdieu²⁰⁵⁴. En la exhibición simbólica del poder bajo la Edad Moderna portuguesa, la ceremonia de proclamación fue el acto más importante para la legitimidad política de cada nuevo

²⁰⁵³ Cf. José MATOSO: «A coroação dos primeiros reis de Portugal», en Francisco BETHENCOURT y Diogo Ramada CURTO (org.): *A Memória da Nação*, Lisboa, Livraria Sá da Costa Editora, 1991, pp. 187-200; Maria Alegria MARQUES y João SOALHEIRO: *A Corte dos primeiros reis de Portugal*, Gijón, Ediciones Trea, 2009, pp. 43-54 (subcapítulo «A sagração dos reis de Portugal»).

²⁰⁵⁴ Pierre BOURDIEU : *Langage et pouvoir symbolique*, Paris, Éditions du Seuil, 2014.

soberano²⁰⁵⁵. En cuanto ritual fundador de la soberanía, la proclamación debía funcionar principalmente como una narración simbólica de las dos características esenciales de la monarquía portuguesa: su naturaleza simultáneamente divina y contractual.

Como la mayoría de las monarquías occidentales, la realeza portuguesa poseía una base mística. Esto se basa en el mito de fundación de la monarquía, el «milagro de Ourique» (1139): antes de la batalla decisiva contra cinco reyes moros, Cristo habría aparecido a Alfonso I prometiéndole la victoria y consignándole la misión de Reconquista que justificaba la fundación y la perpetuación de un nuevo reino y de su dinastía. Este concepto se amplificó bajo la casa de Avis en los siglos XV y XVI, cuando el concepto de Reconquista se vio proyectado para fuera del territorio ibérico, secuencialmente para territorios africanos, asiáticos y americanos. Los reyes de la dinastía expandieron la dimensión sobrenatural de su poder, sin dudar en reforzar su dimensión mística, buscando la santificación de ciertos miembros de la familia real y promoviendo el establecimiento de una verdadera teología política. Esta dimensión fue capaz de adaptarse a las circunstancias y se reforzó en los siglos posteriores teñida de mesianismo, sobreviviendo en forma de mito asociado con el regreso del rey Sebastião, desaparecido en Marruecos en la batalla de Alcacer-Kibir (1578); después, bajo los reyes Habsburgo, con la unión de las Coronas hispánicas (1580-1640), se convirtió en componente de la mística de la monarquía universal; finalmente, a partir de la restauración de la independencia con la dinastía de Braganza (1640), se alió a variadas doctrinas proféticas y ecuménicas en torno al rey Juan IV (1640-1658) - sobre todo en los escritos del jesuita Antonio Vieira, que profetizaba el advenimiento de un «Quinto Imperio» mundial portugués. Este mismo rey donó la corona real a Nuestra Señora de la Concepción, cuya imagen era venerada en Vila Viçosa cerca del palacio de los Duques de Braganza. Este gesto reforzaba los lazos de la monarquía con su nueva dinastía, al mismo tiempo que expresaba una devoción mariana tradicional al mismo tiempo que reiteraba la fidelidad a una doctrina fuertemente connotada con la doctrina de la Contrarreforma y con el espíritu de las monarquías católicas pos-tridentinas²⁰⁵⁶.

A pesar de esta asociación intensa y continua con la esfera de lo sagrado, el poder real se revistió también en Portugal de una naturaleza claramente contractual. La idea de un pacto primordial entre el soberano y su pueblo estaba presente desde el comienzo de la monarquía y se fue desarrollando a medida que las Cortes se convirtieron en una institución fundamental para la vida política del reino. La dualidad del origen divino y contractual del poder fue ampliamente glosada por el propio rey Duarte I (1433-1438) en sus escritos doctrinales²⁰⁵⁷. El advenimiento de la dinastía de Avis fue desde luego expuesto como una elección divina y popular: bajo la pluma del cronista Fernão Lopes, Juan I era presentado como el elegido del Señor (el «Mesías de Lisboa»), a quién había sido concedida una victoria improbable sobre un enemigo mucho más poderoso en la batalla de Aljubarrota en 1385, exactamente como sucediera en Ourique con Alfonso I. Pero el vencedor de Aljubarrota no se atrevió a tomar el título de rey hasta su elección en debida forma por las Cortes que se reunieron para ese efecto en Coímbra en ese mismo año. Esto también explica, en parte, el abandono de la ceremonia de coronación bajo la dinastía de Avis: la proclamación se convirtió en

²⁰⁵⁵ Cf. Ana Maria ALVES: *Iconologia do Poder Real no Período Manuelino. À procura de uma linguagem perdida*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1985.

²⁰⁵⁶ Es interesante, por ejemplo, comparar la actitud del rey portugués con la de Luis XIII de Francia, en la medida en que forman parte de una tendencia aparentemente similar de religiosidad, pero con consecuencias políticas y simbólicas que merecen estudiarse por separado. Para el caso francés, véase Bruno MAES: *Le Roi, la Vierge et la nation: pèlerinages et identité nationale entre guerre de Cent Ans et Révolution*, Paris, Publisud, 2003.

²⁰⁵⁷ Catarina Fernandes BARREIRA y Miguel Metelo de SEIXAS (dir.): *D. Duarte e a sua época. Arte, cultura, poder e espiritualidade*, Lisboa, Instituto de Estudos Medievais, 2014.

la ceremonia de consagración del nuevo soberano, lo que se mantuvo desde entonces. Incluso si ocasionalmente se ponían la corona en ciertos momentos, los reyes dejaron de ser solemnemente coronados. Aún más, después del voto de Juan IV a Nuestra Señora de la Concepción, ningún rey portugués volvió a ceñir la corona en circunstancia alguna.

La última convocatoria de Cortes bajo el Antiguo Régimen tuvo lugar en Lisboa, en 1698, con el objeto de reconocer al príncipe João, futuro João V, como heredero del trono. A partir de entonces, los reyes de Portugal dejaron de convocar las Cortes. El fin de la reunión de esta asamblea en cada advenimiento se puede interpretar como una forma de reafirmación de la legitimidad del origen divino del poder real, que dispensaba así la intervención de un cuerpo intermediario para comunicar con todos sus súbditos.

La ausencia de Cortes, sin embargo, provocó cierta vacilación cuando fue necesario proceder al solemne acto de investidura en la dignidad real. En efecto, para aplicar la tradición y la doctrina contractual que le era subyacente, era fundamental el acto de proclamación. ¿Pero quién podría aclamar al rey en ausencia de las Cortes? La cuestión surgió inmediatamente en la investidura de Juan V en 1707. Por primera vez, la ceremonia omitió la reunión de las Cortes, que trató de compensarse con el recurso a una aclamación popular: en lugar de una elección por ciudades y por órdenes (de acuerdo con la clasificación tradicional de clero, nobleza y tercer estado) y de la reunión en un espacio cerrado (por lo general la gran sala del palacio real de Lisboa), los reyes del siglo XVIII prefirieron una expresión directa del vínculo entre el soberano y el conjunto de personas presentes en el evento, que se dividían fundamentalmente entre notables y populares. El pacto de sometimiento pasaría, de aquí en adelante, a celebrarse en el momento solemne de una proclamación pública y triunfal a dos tiempos.

La materialización física y ritual de este nuevo paradigma se puede recoger en la descripción de la última proclamación de un soberano de Antiguo Régimen en el territorio portugués: la de la reina María I en 1777. Como era costumbre desde la dinastía de Avis, la investidura de la reina tuvo lugar en Lisboa, en la gran plaza regia que era considerada el corazón político de la capital del reino: el «Terreiro do Paço», junto al palacio de Ribeira²⁰⁵⁸. Pero, al contrario de lo que sucedía bajo los Avis, la ceremonia de proclamación ya no se celebraba en el espacio clausurado de la sala de aparato del palacio real. Se erigió una estructura efímera, especialmente diseñada para este propósito, en el lado oeste de la plaza. Se trataba de una gran galería adosada al palacio real (que sería destruido por el terremoto de 1755), que las fuentes llaman «varanda da aclamação» (balcón de la proclamación)²⁰⁵⁹. Esta estructura permitía que la ceremonia fluyera no solo de acuerdo con sus aspectos rituales y con la participación de los representantes del cuerpo histórico del reino, sino también con la participación efectiva y simbólica de las personas reunidas en la plaza. La proclamación se convirtió así en una sesión abierta para todos los espectadores.

La ceremonia incluía dos fases. María I realizó primero los gestos consagrados, revistiéndose de las insignias de realeza. Llevaba vestida una «capa de terciopelo carmesí de hilo de plata, [...] que mostraba en el campo ciento veinte castillos intercalados con las quinas reales dispersados en distancias proporcionadas, tejidos de hilo de oro»; sobre su cabeza, no pudiendo usar la corona, la

²⁰⁵⁸ Cf. *Auto do Levantamento, e Juramento, que os Grandes, Titulos Seculares, Ecclesiasticos, e mais Pessoas, que se Achãrão Presentes Fizerão á Muito Alta, Muito Poderosa Rainha Fidelissima a Senhora D. Maria I. Nossa Senhora na Coroa destes Reinos, e Senhorios de Portugal, sendo Exaltada, e Coroada sobre o Regio Throno juntamente com o Senhor Rei D. Pedro III. na tarde do dia treze de Maio. Ano de 1777*, Lisboa, na Regia Officina Typografica, 1780.

²⁰⁵⁹ Cf. João Castel-Branco PEREIRA: «Os teatros para a aclamação régia», en *Arte Efémera em Portugal*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2000, pp. 280-299.

reina presentaba un «tocado que simulaba una corona imperial tejida con innumerables diamantes». La soberana caminó en solemne procesión hasta al trono erigido en uno de los puntos de la galería; sentándose en el trono, recibió ahí el cetro real. Rodeada de miembros de la alta nobleza y de representantes de las principales instituciones eclesiásticas y civiles del reino, María I escuchó la oración del doctor José Pereira de Castro. Luego se arrodilló ante los prelados presentes para prestar el juramento tradicional:

Juro y prometo, con la gracia de Dios, reinar y gobernaros bien y justamente, y haceros justicia, cuanto la flaqueza humana me lo permita; y mantener los buenos costumbres, privilegios, gracias, libertades y exenciones que los reyes mis predecesores os han concedido, otorgado y confirmado²⁰⁶⁰.

Después la reina recibió y aceptó el juramento de homenaje de los representantes más importantes, que besaron su mano en señal de lealtad. Este juramento recíproco confería al poder ejercido por el soberano un valor sacramental; se trataba, en verdad, de una práctica común a varias monarquías medievales y modernas²⁰⁶¹. El doble compromiso correspondía bien a la idea de un pacto o contrato celebrado entre el rey y sus pueblos: este último delegaba en el primero el ejercicio efectivo del poder; en cambio, el soberano aseguraba el mantenimiento de las libertades y privilegios de todos sus súbditos. La repetición de este mismo juramento en cada investidura real provenía de una necesidad de su renovación explícita para ambos los lados, expresando así la idea de perpetuación simultánea y complementar del reino y de la dinastía.

Tras el juramento, el rey de armas de Portugal lanzó el clamor ritual "Oíd, oíd, oíd" y el alférez mayor desplegó la bandera real y gritó "Real, Real, Real por la muy alta y muy poderosa reina fidelísima María I, nuestra soberana». Esta ovación fue repetida por los dignatarios que rodeaban a la reina. Esta se dirigió entonces hasta la tribuna en el medio de la galería, donde se repetirán los mismos gritos, de manera que pudiesen ser vistos y escuchados por la multitud que ocupaba la gran plaza regia²⁰⁶². Después, el cortejo real se formó de nuevo y entró en la capilla contigua a la galería, donde la reina escuchó una oración de gracias y recibió el homenaje del besamanos real de aquellos que aún no lo habían prestado.

La dualidad de la ceremonia se revelaba, así, en el acto oficial de la investidura y proclamación de María I. Había en primer lugar una dimensión ceremonial, construida por una teatralidad fundamentada en la etiqueta a través de la cual la reina, debidamente revestida con las insignias que expresaban su condición de soberana, se sometía a los rituales dictados por la tradición, denotativos de la continuidad de la monarquía y de la renovación del pacto que unía la institución real a todos sus súbditos. Pero, por otro lado, la ceremonia incluía también una clara (tal vez inesperada) dimensión popular: no tenía lugar dentro sino fuera del palacio, en la gran plaza, que era uno de los lugares emblemáticos de la monarquía (también por su posición simbólica, a abrirse al estuario del Tajo), con el fin de poder ser acompañada, vista, oída y participada por la multitud que se extendía por la plaza e inmediaciones y se amontonaba en los barcos atracados en el río. El momento propio de la proclamación se revelaba de suma importancia. Se efectuaban dos anuncios yuxtapuestos: el primero se dirigía a un pequeño círculo, el segundo a todos los que estaban presentes en la plaza y sus alrededores. Tengamos en cuenta que este segundo anuncio no era

²⁰⁶⁰ *Auto do Levantamento...*, p. 76.

²⁰⁶¹ Cf. Paolo PRODI: *Il sacramento del potere. Il giuramento politico nella storia costituzionale dell'Occidente*, Bologna, Società Editrice il Mulino, 1992, pp. 11-25.

²⁰⁶² *Auto do Levantamento...*, pp. 84-85.

menos importante que el primero, ya que se componía de las mismas fórmulas rituales y solemnes, y sólo después de su efectuación que se podían oír las salvas de artillería que venían celebrar el advenimiento. El cronista hace una referencia explícita, además, a la proclamación de la reina por parte del pueblo, distinguiendo así claramente este momento ritual, connotado con gestos ceremoniales, de las meras ovaciones posteriores.

La dualidad de la proclamación de María I apunta al origen dúplice y la naturaleza misma del poder real tal como se interpretaba en la época. Por un lado, el soberano ejercía su poder en nombre de Dios, por una delegación mística que se traducía en su derecho natural (y reconocido) al trono. Por otro lado, sin contradicción o invalidación de la doctrina anterior, la autoridad del rey reposaba en el pacto inmemorial que unía al soberano a su pueblo, acuerdo ese que implicaba la renuncia y la delegación de una soberanía primordial, pero mantenía intactos, desde un punto de vista teórico, la libertad y el libre arbitrio inherentes a la condición humana.

Para legitimar nuevas soberanías: adaptaciones del ritual antiguo, fabricación de nuevas insignias (siglo XIX)

Bajo la amenaza de las invasiones napoleónicas, en 1807, el príncipe-regente Juan (futuro Juan VI) decidió transferir la sede del reino a Brasil, a fin de preservar, si no la integridad, al menos la independencia de la Corona. La familia real, la corte y las estructuras políticas, administrativas, judiciales y culturales centrales de la monarquía se establecieron en Río de Janeiro en 1808 por un tiempo indefinido. En 1815 el peligro parecía definitivamente evitado con la derrota y el exilio de Napoleón; mientras que la Europa monárquica y tradicionalista se reinventaba en el Congreso de Viena, murió la vieja reina María I, que había enloquecido hacía mucho tiempo. El príncipe heredero y regente se convirtió finalmente en rey y dio un primer paso sorprendente en varios aspectos: en lugar de traer la corte de vuelta a Lisboa, Juan VI decidió quedarse en el Nuevo Mundo y refundar la estructura monárquica portuguesa, elevando el Brasil a la dignidad de reino y creando el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves²⁰⁶³. En vista de la planeada ceremonia de proclamación que sellaría su acceso al trono, el rey decidió promover la adaptación de la heráldica de la monarquía portuguesa a esta nueva situación política. Este fue el primer momento para la elaboración de una nueva simbólica regia.

Naturalmente, la ceremonia tendría lugar en Río de Janeiro, entonces capital no solo del reino de Brasil, sino de toda la monarquía portuguesa. Se esperaba que la proclamación del nuevo soberano señalara también la celebración de una nueva estructura política y simbólica por la cual la secular monarquía portuguesa trató de reinventarse a sí misma. El programa ceremonial se vio adaptado a este designio. Además de la entronización ritual, con su significado habitual de pacto de soberanía, la proclamación brasileña también buscó proyectar la nueva sede de la monarquía y proclamar el prestigio de un proyecto imperial reformulado. La solemne escenificación de la realeza en los trópicos ya se había beneficiado de algunas manifestaciones anteriores: se había

²⁰⁶³ Establecido en 1815, el Reino Unido sobrevivió hasta 1822, cuando el príncipe heredero D. Pedro declaró la independencia de Brasil. Juan VI solo reconoció la secesión brasileña por el Tratado de Río de Janeiro en 1825, que le reservaba el título honorífico de emperador, y nunca dejó de usar las armas del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves.

celebrado el ascenso de Brasil a la condición de reino y la creación del Reino Unido²⁰⁶⁴. Para esta ocasión, el ayuntamiento de Río de Janeiro había organizado tres días de júbilo en enero de 1817, con un aparato adecuado a la presencia y participación del rey, de la familia real y de toda la corte; las otras ciudades de la monarquía siguieron el ejemplo de Río, pero sin la misma pompa²⁰⁶⁵.

Cuidadosamente preparada durante casi un año entero, la primera ceremonia de proclamación tropical que contó con la presencia del propio soberano fue también la última proclamación de la monarquía portuguesa de Antiguo Régimen. Reforzando la teatralidad del evento, el rey, los cortesanos y todos los altos funcionarios de la Corona ejecutaron los gestos rituales, según la etiqueta ancestral, en el escenario exuberante de la capital brasileña. Emulando la ceremonia de Lisboa, centrada como hemos visto en la gran plaza real abriendo sobre el Tajo, el acto solemne de 1818 fue celebrado en una galería respaldada al antiguo palacio de los virreyes, transformado en palacio real por la llegada de la corte, en frente a una vasta plaza que también habría sobre el escenario natural de la bahía de Guanabara. La disposición de los lugares y edificios era, por lo tanto, similar al encuadramiento tradicional lisboeta usado desde el advenimiento de Juan IV, primer rey de la dinastía de Braganza, en 1640.

Sin embargo, para garantizar que el ritual fluyera con la magnificencia adecuada, era necesario asegurar también la presencia de las insignias que se usarían durante la ceremonia. Para ese efecto, se fabricaron para esta ocasión tres nuevas insignias de poder de la monarquía portuguesa: corona, cetro y manto, a las que volveremos.

Tres años más tarde, cuando Juan VI se vio obligado contra su voluntad a volver a Portugal en 1821 para tratar de controlar el proceso revolucionario en curso (que había despuntado en 1820 en la ciudad de Oporto), se llevó con él las insignias de la proclamación de 1818. Estas permanecieron durante mucho tiempo condenadas al olvido. De hecho, la muerte del rey en 1826 abrió un período sumamente turbulento, marcado por disputas dinásticas, agitación revolucionaria y contra-revolucionaria, golpes y pronunciamientos militares, guerra civil, intervenciones extranjeras, que terminó solo en 1851 con el movimiento de la «Regeneración». Los tres reyes que se sucedieron al trono tras la muerte de Juan VI -Pedro IV (I de Brasil), Miguel I y María II- no tuvieron oportunidad de ser debidamente proclamados. Después de la muerte de María II, en 1853, y durante la minoría de su hijo Pedro V, fue bajo la regencia del rey viudo Fernando de Saxe-Coburg-Gotha cuando se preparó la consagración de Pedro V, que coincidía con el esfuerzo de estabilizar y renovar la monarquía constitucional²⁰⁶⁶.

Se sintió de inmediato la necesidad de fijar el cuerpo místico de rey constitucional, que compartía la soberanía con la nación (como se expresaba ambiguamente en la carta constitucional: «la soberanía reside esencialmente en la Nación»). Los excesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX hicieron necesaria la afirmación del principio monárquico. Varios ejemplos europeos, incluido el francés, habían demostrado que la restauración del principio monárquico no era infalible ni inevitable. En Portugal los movimientos de radicalismo liberal habían contribuido,

²⁰⁶⁴ Isabel Mayer Godinho MENDONÇA: «Festas e arte efémera em honra da família real portuguesa no Brasil colonial», en João Castel-Branco PEREIRA (coord.): *Arte Efémera em Portugal*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2000, pp. 300-327.

²⁰⁶⁵ Cf. Jorge PEDREIRA y Fernando Dores COSTA: *D. João VI, o Clemente*, s.l., Círculo de Leitores, 2006, pp. 238-242.

²⁰⁶⁶ Cf. José Miguel SARDICA: *A Regeneração sob o Signo do Consenso. A Política e os Partidos entre 1851 e 1861*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2001.

desde 1820, al descrédito o al menos a la disminución del poder real. En el límite, el principio monárquico mismo había sido disputado²⁰⁶⁷.

A partir de entonces, el modelo de monarquía constitucional tuvo que afirmarse para sobrevivir y para consolidar su espacio político y su relevancia. Para este propósito necesitaba explícitamente arreglar sus propias prerrogativas y las fuentes de su legitimidad. Estas habían sido ganadas por vía militar, una vez que la causa de la monarquía liberal moderada había superado dos sucesivas guerras civiles, la primera contra los absolutistas en 1828-1834 y la segunda contra los liberales radicales en 1846-1847. Pero estas fuentes se basaban también en una doctrina política que encontró su expresión jurídica en la Carta constitucional otorgada por Pedro IV en 1826 (después reformada en 1852). Sin embargo, la legitimidad de la monarquía constitucional tampoco se podría afirmar sin una dimensión simbólica.

Los tres principales vectores de este proceso de legitimación fueron: 1) Crear una esfera propia de la monarquía en la nueva arquitectura del poder: ¿habría un lugar para la profanación de la monarquía? ¿Cómo mantener vivo el aura místico tradicional de esta institución? 2) Encontrar una fórmula simbólica que expresase la soberanía compartida entre el rey y la entidad abstracta de la nación y con las instituciones que la representaban constitucionalmente (Cámara de Diputados, Cámara de Pares, tribunales) 3) Mantener, en este nuevo cuadro ideológico y constitucional, los principios fundadores y estructurales de la monarquía portuguesa, a saber: el principio contractual que se expresaba en el ritual de proclamación (sin coronación ni ungimiento, como vimos); y la idea de sacralidad de la dinastía, que subyacía al carácter hereditario de la Corona, también expreso en el título de *Rei Fidelíssimo* propio de los reyes portugueses desde el inicio del siglo XVIII, que reflejaba el vínculo original de la monarquía portuguesa con la esfera sagrada y en particular con el Catolicismo.

Cuando la primera proclamación de un rey constitucional tuvo lugar (la de Pedro V en 1855), el régimen constitucional funcionaba desde hacía más de treinta años. La programación de este evento magno planteó muchas cuestiones acerca de la naturaleza de la ceremonia, que debía ser entendida como marco político e institucional de una nueva era²⁰⁶⁸. Después de mucha polémica, esta reinvenición terminó componiendo cinco momentos-clave, presentados por orden secuencial de protocolo²⁰⁶⁹:

1. Los rituales parlamentarios, que consistían en el juramento y la proclamación constitucional en Cortes. El rey prestaba juramento ante las dos cámaras reunidas para este fin como Asamblea Nacional; juraba respetar y hacer cumplir la carta constitucional y proteger la religión católica. Cabe señalar que el juramento recíproco había desaparecido: sólo el rey se sometía a la nación, representada por los miembros de ambas cámaras; la nación, no prestaba ningún juramento al rey. Para la ceremonia en las Cortes, el rey llevaba el manto, mientras que la corona y el cetro se colocaban sobre un cojín cerca del trono. Se mantenía la costumbre de las dos proclamaciones: la primera seguía de inmediato el

²⁰⁶⁷ Maria de Fátima BONIFÁCIO: *Uma História de Violência Política. Portugal de 1834 a 1851*, Lisboa, Tribuna da História, 2009.

²⁰⁶⁸ Miguel Metelo de SEIXAS: «Novos ritos para uma cerimónia antiga: a aclamação de D. Pedro V», en *Heráldica, Representação do Poder e Memória da Nação: o Armorial Autárquico de Inácio de Vilhena Barbosa*, Lisboa, Universidade Lusíada Editora, 2011, pp. 47-87.

²⁰⁶⁹ «Programma para o cerimonial da inauguração do Reinado de Sua Magestade o Senhor Dom Pedro V», en José Maximo de Castro Neto Leite e VASCONCELLOS (compil.), *Collecção Official da Legislação Portuguesa. Anno de 1855*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1856, pp. 311-319.

juramento del rey y, por tanto, se llevaba a cabo en la sala de sesiones del Parlamento; la segunda, por el alférez mayor y el rey de armas Portugal con los demás heraldos, sin la presencia del rey, era llevada a cabo en el balcón del Parlamento, frente a una multitud necesariamente restringida debido a la estrechez de la plaza en frente del edificio de las Cortes.

2. Los rituales religiosos: después de la ceremonia en las Cortes, el rey y todos los demás participantes atravesaban las calles de Lisboa en procesión para asistir a un solemne Te Deum. La acción de gracias que durante el Antiguo Régimen tenía lugar simplemente en la Capilla Palatina (transformada en Capilla Patriarcal bajo el reinado de Juan V) fue trasladada a un lugar público: la catedral de Lisboa para la proclamación de Pedro V, la iglesia Santo Domingo para las aclamaciones de sus sucesores. En la entrada y en la salida de la misa, el rey seguía debajo de un dosel, reforzando así el carácter sagrado de su persona.
3. Los rituales populares, que correspondían a la antigua proclamación en la gran plaza real. Después de las ceremonias religiosas y parlamentarias, todavía se sentía la necesidad de un tercer momento de consagración, durante el cual el rey podía ser visto y aclamado por el pueblo, reforzando así la idea de una monarquía que seguía siendo entendida como contractual. El momento-clave de esta consagración popular era la otorgación de las llaves de la ciudad por el alcalde de Lisboa, que actuaba como representante de todos los municipios del reino (los cuales se encontraban también representados de forma simbólica por un friso con los escudos de todas las ciudades del reino, que decoraba los arcos alrededor de la plaza). Este acto reflejaba la conexión primordial entre el rey y todos sus ciudadanos y territorios que formaban el reino, y, de hecho, superaba largamente y completaba el encuadramiento legal y constitucional de la ceremonia. Es de notar que el rey recibía las llaves del alcalde y que las devolvía inmediatamente en señal de confianza mutua: aquí, a diferencia de lo que había ocurrido en la Asamblea Nacional, existía verdaderamente la expresión de un pacto mutuo, de una reciprocidad contractual. Toda la ceremonia popular se desarrolló en el tipo de arquitectura efímera que seguía la tradición del Antiguo Régimen: un pabellón donde el rey podía ser visto y oído por la multitud. Cupo también al alcalde de Lisboa pronunciar el grito ritual, al que las personas que llenaban la plaza respondieron con las ovaciones habituales: esta tercera proclamación era sin duda la más espectacular y participada de todas. Significaba realmente un refuerzo ritualístico de la soberanía contractual propia de la monarquía portuguesa. La proclamación popular afrontaba, así, a la proclamación parlamentaria. En esta, el rey se sometía a la ley; al paso que en la primera el rey se aseveraba como depositario de una antigua tradición y defensor de una legitimidad que venía de lejos, mucho más allá del régimen constitucional.
4. Los rituales militares consistieron en un gran desfile y revista de inspección del ejército por el rey. Esta última parte de las ceremonias de consagración del nuevo soberano reflejaba así el carácter militar del poder real. De acuerdo con la carta constitucional en vigor, el rey tenía el cargo de generalísimo, es decir, comandante supremo de todas las fuerzas armadas del reino. La dimensión militar de la figura del rey era señalada por su vestuario: a lo largo de los dos días de ceremonias, el rey se puso su uniforme militar, al cual superpuso el manto real sólo durante la proclamación en Cortes. El uso del uniforme se convirtió en el siglo XIX en una práctica más amplia que en el Antiguo Régimen. Para el soberano, era una manera de reiterar simbólicamente su condición de primer ciudadano: difería de sus conciudadanos en rango, pero no en especie. En contraste completo, las

insignias reales marcaban la naturaleza exclusiva del rey: nadie, al menos en Portugal, llevaba una corona, un cetro o un manto de armiño. Además de las imágenes sagradas, por supuesto...

5. Los rituales áulicos se redujeron a la antigua costumbre de besamanos real, que tuvo lugar al día siguiente en el Palacio Real de Ajuda. En el contexto de la nueva imagen del soberano constitucional, el gesto de besamanos ya no tenía el mismo significado que tenía en las ceremonias del Antiguo Régimen: seguía siendo apenas un signo de respeto, pero sin connotaciones explícitas de vasallaje. Sin embargo, Pedro V consideró que se trataba de una persistencia incongruente y contradictoria para la imagen de un rey constitucional, por consiguiente, vendría a determinar, en seguida, su abolición.

La actualización del simbolismo real por la monarquía constitucional también incluyó la reformulación de las insignias usadas durante estas mismas ceremonias. Las insignias del Antiguo Régimen, desprovistas de cualquier valor de reliquia, no habían sido mantenidas por Juan VI, que había ordenado nuevas para la ceremonia de 1818 en Río de Janeiro, como hemos visto. Solo una de estas insignias «brasileñas» fue reutilizada para las aclamaciones de los subsecuentes reyes constitucionales portugueses: la corona. Todas las demás fueron sustituidas.

La corona ordenada en 1817 era un objeto ceremonial, imposible de poner en la cabeza debido a su peso; tampoco era esa su función, una vez que estaba destinada a descansar simplemente en un cojín colocado cerca del trono. Era una corona real cerrada, enteramente de oro, desprovista de cualquier signo de identidad del efímero Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves: por lo tanto, no había ninguna razón para que no fuera utilizada como tal por los reyes constitucionales. El objeto gozaba del prestigio inherente a su naturaleza (oro puro), su forma (transposición del mismo arquetipo de una corona real) y su dimensión. Prestigio añadido por el hecho de que la corona nunca había sido usada por el rey, recordando la dedicación dinástica a Nuestra Señora de la Concepción, a quien desde el reinado de João VI también se había dedicado una de las más prestigiosas órdenes honoríficas del reino (Orden de Nuestra Señora de la Concepción de Vila Viçosa). Por lo tanto, fue fácil adjuntar este objeto a la adoración de la Virgen, dándole una dimensión sagrada.

Para las otras insignias ordenadas por João VI, su reutilización en las ceremonias de los reyes constitucionales resultó imposible. El manto, de hecho, estaba bordado con un semeado de quinas, esferas armilares y castillos, que representaba, respectivamente, la heráldica de los reinos de Portugal, Brasil y Algarve, en referencia al Reino Unido fundado en 1815. Si las quinas y los castillos no planteaban ningún problema, no sucedía lo mismo con la esfera armilar, una vez que se trataba de una referencia explícita a una parte de la monarquía perdida desde 1822: el Brasil. Para la ceremonia de 1855, por lo tanto, se ordenó un nuevo manto decorado solo con un semeado de quinas y castillos, omitiendo así los emblemas "brasileños". Se volvía así a la misma forma del manto usado por María I en 1777, el cual estaba también sembrado de quinas y castillos, regreso no necesariamente intencional a una tradición de Antiguo Régimen.

En cuanto al cetro, el de João VI llevaba en su extremo una esfera armilar, que ciertamente tenía valor de emblema brasileño, pero también de signo de universalidad del poder de los reyes de Portugal; por lo tanto, estaba en consonancia con la dimensión imperial que entonces formaba parte de la imaginación monárquica portuguesa. La presencia de la esfera armilar en la parte superior del cetro demostró ser un inconveniente para la auto-representación de rey constitucional en 1855, no solo por las razones ya expuestas en relación con lo simbolismo brasileño, sino

también porque ese simbolismo se enfrentaba con la base ideológica de la «Regeneración» liberal si quería apartarse de las quimeras imperiales y enfocarse en el desarrollo del reino. Para el advenimiento de Pedro V, por lo tanto, se ordenó hacer otro cetro, que al mismo tiempo permitió expresar visualmente el nuevo simbolismo del poder y un nuevo proyecto nacional. La dinastía era representada por un dragón, cimera del escudo de armas real desde el siglo XIV y que la casa de Braganza reanudó profusamente en el siglo XIX; este dragón llevaba en el pecho un escudo con las cinco quinas en cruz, como armas del reino en versión simplificada. Por encima del dragón con las quinas estaba representado un libro cerrado cuya rebanada llevaba el título "Carta Constitucional": no podría existir fórmula visual más apropiada para representar el primado del estado de derecho, a la que todos los ciudadanos (incluido el rey) tenían que someterse. Al mismo tiempo, se reforzaba la importancia de este documento fundamental para el liberalismo moderado, llamado precisamente de «Cartismo», que la Regeneración de 1851 había establecido definitivamente. En la cima de toda esta composición se encontraba la corona real, objeto-metáfora de la institución monárquica. Esta acumulación de signos, verdadera construcción simbólica, reflejaba así, de forma visualmente explícita y en un objeto cargado de dimensión simbólica, el equilibrio sobre el que descansaba la legitimidad del poder monárquico.

La implantación del modelo simbólico y ritual de la monarquía constitucional resultó difícil: llevó tiempo para imponerse y, una vez arreglada, comenzó a erosionarse de inmediato²⁰⁷⁰. La segunda ceremonia de proclamación según el nuevo estilo tuvo lugar en 1861 y contó inmediatamente con dos grandes alteraciones: la transferencia del lugar de celebración litúrgica y la ausencia del ritual de besamanos real. Para la proclamación de Luis I en 1861, en efecto, la catedral fue abandonada a favor de la iglesia de Santo Domingo, donde ya tenían lugar otras ceremonias religiosas de la familia real, como matrimonios y bautismos. El contexto en que Luis I subió al trono, tras la muerte prematura e inesperada de su hermano Pedro V, contagió inevitablemente de luto un ambiente que en circunstancias normales debía ser de fiesta. Las ceremonias se llevaron a cabo con bastante rapidez. El nuevo rey dio continuidad a la decisión de su predecesor en cuanto a la abolición del ritual del besamanos real: era la primera vez que un rey de Portugal era aclamado sin recibir este tipo de tributo.

Treinta años después, en la ceremonia de proclamación del rey Carlos I, en 1889, se introdujeron varias otras modificaciones. La más importante fue probablemente la abolición de la proclamación en la gran plaza real, transferida para el edificio del ayuntamiento. Esta parte crucial de la ceremonia perdió así su dimensión popular y tradicional a favor de un carácter más administrativo. El rey se presentó ante su pueblo solamente durante el desfile militar, para el cual se construyó un pabellón, que continuó recordando las galerías del Antiguo Régimen. Pero el momento de la comunión simbólica (o mística) entre el rey y el pueblo dejó de existir. Los periódicos señalaron, además, la falta de solemnidad y el aspecto miserable de las ceremonias, haciendo una burla, por ejemplo, de la decoración del ayuntamiento. En conjunto, las ceremonias fueron presentadas como lamentables y los periódicos no pudieron evitar hacer notar que estaban desprovistas de cualquier participación popular. Concluyendo sobre la impopularidad de la institución monárquica, los periódicos incluso jugaron con la sutileza: "Carlos I, y último".

²⁰⁷⁰ Para las descripciones de las proclamaciones de Luis I, Carlos I y Manuel II, seguimos: *Arquivo Pittoresco*, 1861, pp. 345-346; *O Ocidente*, 1889, pp. 243, 254, 259, 267; *O Ocidente*, 1890, pp. 7-11; *A Ilustração*, 1890, p. 30; *O Século*, 28 y 29 diciembre 1889; p. 1; *O Dia*, 28, 29 y 30 diciembre 1889, pp. 1-2; *Novidades*, 28 diciembre 1889; *Novidades*, 6 y 8 mayo 1908, p. 1; *O Dia*, 6 y 7 mayo 1908, p. 1.

Finalmente, para Manuel II, en 1908, esta tendencia se hizo más pronunciada. Es cierto que las circunstancias de su ascensión al trono fueron trágicas. El joven rey tenía apenas 19 años, y pocos días antes su padre (Carlos I) y su hermano mayor (el príncipe Luis Felipe) habían sido asesinados, y el propio infante Manuel fue también herido en el atentado; en verdad, toda la familia real había escapado por poco de una masacre completa²⁰⁷¹. Dado el clima de duelo y de inseguridad, temiendo trastornos o al menos una manifestación pública de impopularidad del nuevo soberano, se buscó acortar las ceremonias a lo máximo: estas se limitaron a la simple proclamación en Cortes y al desfile militar siguiente. Así que no hubo más aclamaciones en el ayuntamiento ni solemne celebración religiosa. Estas dos omisiones pueden entenderse, por un lado, por la pérdida de una dimensión popular y tradicional del poder real, por el otro, por la dificultad creciente de vincularlo a una dimensión sagrada. Pero en sobre todo revelan el entorno de miedo e inseguridad que prosperó en la sociedad portuguesa en ese período. Y la falta de soporte social que tenía la institución monárquica. Dejan también en evidencia la ruptura con la imagen de la monarquía como garantía de continuidad histórica nacional, tal como había sido proyectada durante la Regeneración y manifestado de forma tan consistente en la proclamación de Pedro V en 1855. Los dos momentos rituales de investidura del soberano que permanecieron en 1908 confinaron su legitimidad a una dimensión constitucional (de derecho) y militar (de fuerza). Ambas pronto demostrarían su insuficiencia para el mantenimiento del régimen.

Conclusiones

Incluso durante la monarquía constitucional, los reyes invocaban todavía su derecho divino, pero tenían ahora que asegurar o confirmar su legitimidad a través de mecanismos políticos consagrados en la constitución y modelados por rituales adaptados a las nuevas circunstancias. Para lograr merecer el sufragio simbólico del pueblo, los reyes tenían sin embargo que demostrar su valor: en este sentido, la familia real debía ser capaz de presentarse como modelo supremo para todas las familias del reino. Los reyes funcionaban como modelo de comportamiento para el resto de la sociedad. Sus vidas tuvieron que tomar una dimensión pública sin precedentes en las monarquías europeas del Antiguo Régimen. Por cierto, las familias reales seguían viviendo en sus palacios, donde continuaban rodeadas por la alta nobleza, pero tenían un contacto más directo con la generalidad de sus súbditos, participando en eventos públicos y revelando, hasta cierto punto, imágenes de su vida diaria.

Es en torno a estas percepciones como se construyó la imagen del rey en la monarquía constitucional portuguesa y se desarrolló la fuerza legitimadora de la institución monárquica a lo largo del siglo XIX. Durante el reinado de María II (1834-1853), el papel del soberano fue sin duda cuestionado por un clima de conflictos políticos y militares sucesivos; pero la política de apaciguamiento que el movimiento de Regeneración instituyó en 1851 correspondía de alguna manera a un consenso sobre cuál debía ser la función del rey. La nueva condición de soberanía encontró una expresión muy clara en Pedro V (1853-1861), que reflejó él mismo, sobre las cuestiones de representación de la institución real. Mientras que el carisma personal encontró su lugar en la imagen de los reyes constitucionales, estos también comenzaron a distinguirse de sus

²⁰⁷¹ Además de Manuel II y de su madre (la reina Amelia de Orléans), los únicos miembros de la dinastía entonces vivos en Portugal eran la abuela del rey (Maria-Pia de Saboia) y su tío, el infante Alfonso, duque de Porto.

predecesores por la dimensión del escrutinio público a la que tenían que someterse ahora. De hecho, en la segunda mitad del siglo XIX, los agentes que podrían contribuir para la creación de la imagen del rey se multiplicaron, lo que coincidió con el auge de la prensa. Esto proporcionó, en ciertos contextos nacionales como Gran Bretaña o Alemania, la oportunidad de resurgimiento de una dimensión performativa de la tradición monárquica, que se centró en las políticas de propaganda de la imagen del rey y de afirmación de sus prácticas de poder simbólico²⁰⁷². La imagen del rey portugués, sin embargo, parece que no haber sido capaz de aprovechar esta misma oportunidad. El período entre el jubileo de la reina Victoria (1887) y la coronación de Eduardo VII (1902), correspondió en Portugal a un aumento de las dinámicas de enfrentamiento y de descontento con la figura del rey, incluso mientras se fortalecía su intervencionismo político.

La pregunta hecha en 1890 por el escritor Eça de Queirós sobre el rey Carlos I («¿Es un hombre o simplemente un cetro?») denuncia perfectamente este tiempo de necesaria actualización de la imagen del rey: en Portugal, como en la Restauración española, se esperaba más intervencionismo del rey y, en consecuencia, este se vio sujeto a una mayor exposición pública. En el particularismo de sus vicisitudes, los casos de Portugal y España proporcionan un ejemplo desafortunado de las peores consecuencias de publicidad para sus respectivos soberanos. Desde esta perspectiva, quizás Isabel II de España y Carlos I de Portugal comparten mucho más que lo que se imagina comúnmente²⁰⁷³.

El principio subyacente al gobierno representativo en las monarquías parlamentarias no puede entenderse plenamente sin recurrir a una dimensión figurativa del concepto de representación. Así también la pérdida progresiva de legitimidad simbólica de la institución real durante la monarquía constitucional puede ser señalada y comprendida a través del estudio de las insignias y de los rituales de consagración del poder, en cuanto reliquias de una soberanía moribunda.

El recorrido diacrónico por los momentos de consagración de los soberanos portugueses del siglo XIX muestra cómo las alteraciones sucesivas del ritual de proclamación, aparentemente exentas de importancia, han abierto camino para el desgaste y la profanación de la monarquía. Entre el carácter complejo y suntuoso de la ceremonia de proclamación de Pedro V, bañada de júbilo genuino y de esperanza, y el protocolo de contención de Manuel II, infundido de temor y de prudencia, la imagen de la monarquía portuguesa se fue reconfigurando en reacción al proceso de democratización común a la mayoría de las monarquías constitucionales europeas. Los reyes constitucionales de Portugal no se han revelado capaces de legitimar su poder mediante el apoyo popular y los medios de comunicación.

Originalmente fabricadas como símbolos de una nacionalidad refundada, las insignias de realeza compartieron este mismo ocaso. Se acercaron a la condición de reliquia política por su asociación al rey en cuanto elemento de permanencia en el contexto de la soberanía constitucional compartida. Pero las insignias y los rituales nunca alcanzaron la consagración como reliquias de poder. Las razones de la mala suerte de la alianza entre el rey y sus insignias se pueden remontar a la incapacidad de los soberanos portugueses, ya sea por indiferencia, por discreción o por ufanía,

²⁰⁷² Cf. Margaret HOMANS: *Royal Representations: Queen Victoria and British Culture, 1837-1876*, Chicago, University of Chicago Press, 1998; John C. G. ROHL: *The Kaiser and his Court: Wilhelm II and the Government of Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

²⁰⁷³ Véase Rosa Ana GUTIÉRREZ LLORET: «Isabel II, de símbolo de la libertad a deshonra de España», en Emilio LA PARRA LÓPEZ (coord.): *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011. Para el caso portugués, Rui RAMOS: *D. Carlos*, Lisboa, Círculo de Leitores, 2006; Isabel Corrêa da SILVA y Miguel Metelo de SEIXAS: *D. Carlos de corpo inteiro*, Lisboa, Objectiva, 2008.

para hacer un uso efectivo de sus prerrogativas rituales. Nunca habiendo, así, alcanzado el estatuto de reliquias políticas, las insignias y los rituales reales fueron incapaces de cumplir de manera digna y efectiva su función de legitimación. La corona y el cetro, objetos a los cuales se había pretendido atribuir valor de reliquias políticas, se veían reducidos, cinco decenios después, a la categoría de moldes para torta de pan... y en 1910 la monarquía portuguesa, con nueve siglos de historia, cayó sin clamor y sin resistencia en una plácida mañana de otoño.

DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA: EL GOBIERNO DEL GENERAL DÁMASO BERENGUER EN LOS INFORMES DEL NUNCIO FEDERICO TEDESCHINI (ENERO DE 1930-FEBRERO DE 1931)

Mónica Fuster Cancio
(Pontificia Universidad de la Santa Cruz-Roma)

Introducción

La dimisión de Miguel Primo de Rivera dejó a Alfonso XIII pocas alternativas para sucederle. El rey se decidió finalmente por el general Dámaso Berenguer²⁰⁷⁴, que era uno de sus favoritos²⁰⁷⁵: lo había respaldado en su ascenso militar y nombrado senador vitalicio; le mostró su cercanía en momentos en los que el general estaba en proceso por el caso de Annual, y cuando fue condenado por su responsabilidad, firmó la amnistía del gobierno hacia su persona; además, le eligió como jefe de la Casa Militar, lo promovió a Teniente General, y en el momento crucial de la caída de Primo de Rivera, puso en sus manos las riendas del gobierno. El monarca pensó en su persona como la adecuada para llevar a cabo una transición política delicada, pero no como un gobernante a «largo plazo», pues en junio de 1930 el rey establecía conversaciones con Santiago Alba -que residía en París- para tantear si aceptaría o no el gobierno de la nación. Su respuesta fue negativa²⁰⁷⁶.

La acción gubernamental de Berenguer fue discutida y controvertida, como manifiesta la difusión del artículo de José Ortega y Gasset en el periódico *El Sol*, titulado *El error Berenguer*; pues se proponía una vuelta a la situación anterior a la de Primo de Rivera, cosa que, a ojos del filósofo español, suponía obviar el cambio que se había producido en la sociedad, y por tanto la imposibilidad de tal intento²⁰⁷⁷.

La situación requería, como veremos, una revisión de la constitución, que en último término significaba una modificación del papel de la corona o un cambio de régimen, como defendían constitucionalistas y republicanos respectivamente. Los más de seis años de convivencia de la

²⁰⁷⁴ Dámaso Berenguer y Fusté nació en Cuba en 1873. Fue un militar-político, de padre y hermanos castrenses, que había hecho carrera militar en Cuba, Melilla, Tetuán y Málaga. En 1918 se le nombró ministro de guerra y en 1919 comisario de la Comandancia General de España en Marruecos. Inculcado por su supuesta negligencia en la derrota de la batalla de Annual (1921), fue amnistiado de los cargos en 1924. Elegido presidente del gobierno en enero de 1930, dimitió en febrero de 1931. Durante el gobierno de Juan Bautista Aznar (febrero-abril 1931) ocupó la cartera de guerra. Con la República se le condenó a prisión por su responsabilidad en Marruecos y por supuestas irregularidades en el proceso por la rebelión de Jaca. Fue absuelto en 1935. A partir de entonces se retiró de la vida pública hasta su muerte, acaecida en Madrid en 1953: José RODRÍGUEZ LABANDEIRA: «Berenguer Fusté, Dámaso», en Gonzalo ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN (ed.): *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009-2013, vol. VIII, pp. 29-36.

²⁰⁷⁵ Berenguer fue la alternativa a Santiago Alba y Francesc Cambó, que por diversos motivos, rehusaron el cargo: Miguel PLATÓN: *Alfonso XIII: de Primo de Rivera a Franco. La tentación autoritaria de la monarquía*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998, p. 55.

²⁰⁷⁶ Jesús PABÓN: *Cambó*, Barcelona, Alpha, 1969, vol. III, pp. 42-44.

²⁰⁷⁷ José ORTEGA Y GASSET: *El Error Berenguer*, en *El Sol*, 15 de noviembre de 1930, p. 1.

monarquía con la dictadura habían desprestigiado la institución y la figura del rey²⁰⁷⁸, y durante el gobierno Berenguer la propaganda contra la persona real y en pro de la república fue muy combativa²⁰⁷⁹.

A través de una nueva fuente histórica, los despachos del nuncio Federico Tedeshini, pretendemos dar luz sobre algunas cuestiones que nos permitan acercarnos desde otra perspectiva a unos meses, que junto a los del epílogo del gobierno del almirante Juan Bautista Aznar (18 de febrero-14 abril de 1931), han sido considerados como el capítulo «más difícil [...] de nuestra historia: el más difícil, quizá, de toda la Historia Contemporánea de España»²⁰⁸⁰, pues se puso en tela de juicio el papel de la corona y se rechazó el modo en el que el rey estaba ejerciendo sus prerrogativas. Como han señalado algunos historiadores, en las elecciones del 12 de abril de 1931 no se apostó entre monarquía o república, sino más bien, el a «favor» o «contra» Alfonso XIII²⁰⁸¹.

Estado de la cuestión

La figura de Dámaso Berenguer ha sido poco estudiada, aunque han dejado testimonio sobre su acción de gobierno numerosos contemporáneos, como Álvaro de Figueroa y Torres (conde de Romanones), Miguel y Gabriel Maura (duque de Maura), Juan de la Cierva, José María de Hoyos y Vinent (marqués de Hoyos), el general Emilio Mola, el almirante José Rivera, Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Francisco Largo Caballero, e incluso el propio Berenguer²⁰⁸².

El nombre de nuestro protagonista trae a la memoria dos «errores», el de la batalla de Annual (1921), y el archicitado de Ortega y Gasset, que hace recaer el yerro sobre la política del general, y en último término, sobre quien lo eligió para ocupar el cargo, es decir, el rey. Se trata, por así decir, de un personaje «etiquetado», al que no se ha prestado mayor atención; un político de «transición» que llegó a la presidencia del gobierno por ser favorito del rey, y uno de los que Primo de Rivera había señalado para sucederle²⁰⁸³.

Cuando en 1930 Berenguer fue elegido como presidente del gobierno, gozaba de prestigio militar, aunque su hoja de servicios estaba salpicada por el asunto de las responsabilidades en la batalla de Annual, del que había sido plenamente rehabilitado. Carecía de ambición y de experiencia política, y asumió el cargo por «lealtad al Rey y a la Patria»²⁰⁸⁴. Era un hombre de

²⁰⁷⁸ En el contexto de la Restauración, la legitimidad se basaba en dos pilares: Monarquía y Cortes. «La ruptura unilateral por parte del monarca de este pacto, mantenido durante toda la vigencia de la Constitución hasta 1923, será el argumento principal seis años más tarde del principio del fin del reinado y el acceso de un nuevo régimen»: Enrique ORDUÑA REBOLLO: *La Nación española. Jalones históricos*, Madrid, Iustel, 2011, p. 671.

²⁰⁷⁹ El historiador Domínguez Ortiz considera que la propaganda antimonárquica de esos quince meses pesó más en la caída de la monarquía, que los seis años de dictadura. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *España. Tres milenios de Historia*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 320.

²⁰⁸⁰ Jesús PABÓN, *Cambó*, vol. III, p. 3.

²⁰⁸¹ Álvaro DE FIGUEROA Y TORRES, CONDE DE ROMANONES: *Notas de una vida*, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 499; Gabriel MAURA GAMAZO-Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Madrid, Alderabán, 1999, p. 324.

²⁰⁸² Jesús PABÓN: *Cambó*, vol. III, p. 4.

²⁰⁸³ Miguel MARTÍNEZ CUADRADO: *Restauración y crisis de la monarquía (1874-1931)*, en Miguel ARTOLA (dir.): *Historia de España*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, vol. VI, p. 448.

²⁰⁸⁴ Dámaso BERENGUER: *De la Dictadura a la República*, Madrid, Plus Ultra, 1946, p. 29.

talante liberal, culto, inteligente, prudente y cerebral²⁰⁸⁵. Estos dos últimos aspectos de su carácter contribuyeron a la lentitud con la que el general llevó a cabo los cambios en el país, motivo que -según algunos historiadores- fue en detrimento de la eficacia de su gestión²⁰⁸⁶. De hecho, en el verano de 1930, la popularidad del gobierno había descendido notablemente²⁰⁸⁷.

La historiografía coincide en la descripción que hace de su gobierno y sus líneas de acción. Presidió un gabinete «palatino» de políticos conservadores, cuyo programa se basaba en el restablecimiento de la Constitución de 1876 y con ella, la vuelta a la «normalidad constitucional». Este último objetivo significaba restablecer las garantías constitucionales, es decir, libertad política (legalizar los partidos), de prensa (levantar la censura), de expresión (restablecer la autonomía del Ateneo de Madrid, liberar a los presos políticos), de cátedra (restituir a los profesores censurados y exiliados), y convocar elecciones para reconstruir el parlamento y elegir gobierno. A estas medidas se unieron otras que desmantelaron la obra dictatorial, como la de disolver los ayuntamientos y las Uniones Patrióticas; cambiar la política económica y de obras públicas; y abrogar la normativa anticatalanista.

Como se sabe, la convocatoria electoral, dio «al traste» con el proyecto Berenguer, por la actitud absentista de las fuerzas políticas²⁰⁸⁸. No se quería ir a las urnas si no eran de carácter «constituyente», es decir, para modificar o cambiar el régimen político²⁰⁸⁹, punto «intocable» en el programa del presidente, pues la defensa de la monarquía borbónica era el baluarte del sistema y la razón de ser de la gestión política del general²⁰⁹⁰.

Varios acontecimientos fueron caldeando el ambiente republicano que se manifestó en las elecciones de abril de 1931. Se trató de las voces de intelectuales -como la de Miguel de Unamuno rehabilitado en su cátedra, u Ortega y Gasset- respaldadas por las masas universitarias; de ex monárquicos o ex alfonsinos -como Miguel Maura, José Sánchez Guerra, Niceto Alcalá Zamora-; la de republicanos como Manuel Azaña, y de socialistas como Indalecio Prieto.

El historiador Javier Tusell ha señalado que sería anacrónico juzgar esos meses de gobierno sobre la falsilla del artículo de Ortega y Gasset²⁰⁹¹; sin embargo, el parecer del filósofo español es punto de referencia ineludible, por la difusión, rotundidad, y -en parte-, certera opinión de su juicio. Su crítica señalaba directamente la persona del rey, porque durante los meses del gobierno Berenguer se puso en entredicho el rol político del monarca como último intérprete de la voluntad nacional²⁰⁹².

²⁰⁸⁵ José RODRÍGUEZ LABANDEIRA: *Berenguer*, 34; José Luis COMELLAS: *Historia de España Contemporánea*, Madrid, Rialp, 1990, p. 398.

²⁰⁸⁶ Carlos SECO SERRANO: *La España de Alfonso XIII. El Estado. La política. Los movimientos sociales*, Madrid, Espasa, 2002, p. 803; Francisco CAMBÓ, *Memorias (1876-1936)*, Madrid, Alianza editorial, 1987, p. 420; Jesús PABÓN, *Cambó*, vol. III, pp. 11-12.

²⁰⁸⁷ Javier TUSELL: *El gobierno de Berenguer y el final de la Monarquía (1930-1931)*, en Ramón MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*, Madrid, Espasa Calpe, 1947-2007, vol. XXXVIII, pp. 634 y 636.

²⁰⁸⁸ Miguel MAURA: *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 213.

²⁰⁸⁹ A este respecto, es iluminante una nota que Santiago Alba redactó en París sobre los motivos absentistas de constitucionalistas, republicanos, socialistas, y los suyos propios: Dámaso BERENGUER: *De la Dictadura*, pp. 304-305.

²⁰⁹⁰ *Ibid.*, pp. 317-318.

²⁰⁹¹ Javier TUSELL: *El gobierno*, p. 629.

²⁰⁹² «Todo el sistema de la Restauración, [...], giraba en torno al juicio político del rey; era una carga que destruiría en última instancia la Monarquía misma». José ANDRÉS-GALLEGO: *La Restauración*, en Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ *et al.* (dirs.): *Historia General de España y América*, Madrid, Rialp, 1985-1991, vol. XVI, t. 2, p. 467.

Los despachos del nuncio Federico Tedeschini

Durante el periodo 1921-1936, mons. Federico Tedeschini fue nuncio en España²⁰⁹³. Benedicto XV, que lo conocía desde antes de ser papa, pues habían trabajado juntos en la curia, lo eligió para el que sería su primer y único destino diplomático. Tedeschini, que desempeñaba en ese momento el cargo de Sustituto de la Secretaría de Estado, se trasladó a Madrid para iniciar su misión. El nuevo nuncio se encontró con una situación política inestable, que podía precipitar en cualquier momento, como de hecho ocurrió con el golpe de estado de 1923. El diplomático vaticano se sumó a la actitud optimista y expectante de la mayoría, y buscó, en ese contexto aparentemente favorable, obtener para la Iglesia algunas concesiones, como la tolerancia religiosa frente a la propuesta de libertad de culto; la mayor autonomía en la elección episcopal y de cargos eclesiásticos que estaban bajo el patronato regio; un aumento en los estipendios del clero, la represión de la inmoralidad, y una mayor influencia en la educación. Sin embargo, la política eclesiástica de Primo de Rivera no cubrió sus perspectivas.

Cuando acabó la dictadura primorriverista y comenzó la llamada «dictablanda» de Berenguer, el nuncio la acogió con una nueva expectativa de la que, como veremos, quedó también decepcionado.

Desde su llegada a la Villa y Corte, Tedeschini informó a la Santa Sede de la evolución de la situación política por medio de despachos protocolados de los que se conservan las minutas en el *Archivio Segreto Vaticano* (ASV), y los originales en el Archivo Histórico de la Secretaría de Estado, en el *Fondo della Sacra Congregazione degli Affari Ecclesiastici Straordinari* (AA. EE. SS.). Una de sus fuentes para redactarlos fue la prensa, principalmente la conservadora, pero también la liberal, que citaba, normalmente, para criticarla²⁰⁹⁴.

Podemos preguntarnos al respecto, ¿qué añaden los informes del nuncio a las fuentes ya conocidas? Por un lado, Tedeschini fue un testigo de primera línea de los acontecimientos que sucedieron en aquellos años, gracias a su posición diplomática, al conocimiento personal que tenía de los protagonistas de tales hechos, y a que era informado de lo que sucedía por segundos o terceros que gozaban de una visión más amplia. Por otro lado, a pesar de que los despachos son escritos de carácter oficial, y, por tanto, sobrios y presuntamente «objetivos», disponemos de las minutas o borradores, en los que puede encontrarse un mayor énfasis o libertad de expresión que nos revela matices en la opinión del nuncio. Los originales tienen el valor de ser la fuente principal de información de la que se nutrió la Santa Sede para conocer la realidad española y hacerse un juicio de valor sobre la misma.

A partir de dichos despachos queremos responder a preguntas como: ¿qué pensaba el nuncio sobre el general Berenguer y su gobierno?, ¿compartió sus objetivos políticos?, ¿cómo fue su relación diplomática?, ¿qué balance hizo Tedeschini de su acción gubernamental?, ¿qué

²⁰⁹³ Una biografía en Mónica FUSTER CANCIO: *Los años veinte en España a través de los despachos del nuncio Federico Tedeschini*, Roma, Edusc, 2017, pp. 73-165.

²⁰⁹⁴ Los informes que estudiaremos han sido publicados en mi tesis sobre *Los años veinte en España a través de los despachos del nuncio Federico Tedeschini* y en artículos u obras de otros autores de los que daremos cuenta a pie de página.

supusieron esos meses de gobierno en el avance del republicanismo?, ¿percibió el nuncio la caída de la monarquía?, ¿atribuyó a Berenguer o al rey algún tipo de culpa por ello?

Dámaso Berenguer, el penúltimo hombre de la monarquía

Tedeschini llegó a Madrid el 1 de junio de 1921, momento en el que el presidente del Consejo de Ministros era el conservador Manuel Allendesalazar. La situación política era inestable, como el propio Secretario de Estado -Pietro Gasparri- había comunicado al nuncio antes de iniciar su misión diplomática²⁰⁹⁵, y como pudo comprobar el propio Tedeschini y manifestar a través de los primeros despachos enviados a la Secretaría de Estado²⁰⁹⁶.

A los problemas políticos se unió la derrota militar de Annual, de la que Tedeschini informó a Gasparri un mes después de lo sucedido. En el despacho, del que sólo se conserva la minuta, el nuncio señalaba como principal responsable a Manuel Fernández Silvestre, y como causa inmediata la falta de previsión de los comandantes²⁰⁹⁷. Nada se dice entonces de Berenguer, quien en realidad no fue abiertamente acusado hasta el mes de octubre, cuando lo hizo en las Cortes el diputado socialista Indalecio Prieto²⁰⁹⁸.

El Expediente Picasso, comentado por el periódico *La Libertad*, puso al descubierto la responsabilidad del entonces Alto Comisario en Marruecos, y las irregularidades en la instrucción del caso. Tedeschini, basándose en dicho informe dio cuenta de lo sucedido a la Secretaría de Estado en un despacho del 26 de noviembre de 1922, en el que todavía no apuntó su dedo directamente sobre Berenguer, aunque hizo suya la siguiente conclusión de *El Debate*:

Lo singular de la derrota de Annual es que tenía fatalmente que sobrevenir, porque no la engendraron circunstancias fortuitas, desgraciadas y externas, sino que nació de la descomposición interna, de la podredumbre que corroía aquel ente fantástico que se llamaba Comandancia Militar de Melilla²⁰⁹⁹.

La primera vez que el nuncio hizo referencia al general Berenguer, fue con ocasión de la felicitación que el rey dirigió al militar con motivo de su onomástico, en diciembre de 1922. El hecho no era inusual, pues el monarca solía felicitar a sus ministros y ex ministros el día de su santo o cumpleaños; sin embargo, la prensa había criticado el gesto porque Berenguer estaba bajo proceso y era acusado por la opinión pública, «justa o injustamente» -añadía Tedeschini-, como

²⁰⁹⁵ «Istruzioni per Monsignor Federico Tedeschini Nunzio Apostolico in Spagna», mayo de 1921, en Vicente CÁRCEL ORTÍ: «Instrucciones del cardenal Gasparri al nuncio Tedeschini en 1921», *Revista Española de Derecho Canónico* 48 (1991), p. 462.

²⁰⁹⁶ Mónica FUSTER CANCIO: *Los años veinte*, pp. 431-465 (Documentos 1-14 del apéndice documental).

²⁰⁹⁷ Minuta del despacho 85/22 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 14 de agosto de 1921, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 831, fasc. 2, tit. 5.º, rub. 2.ª, sez. 1, f. 97r.

²⁰⁹⁸ «Creo que en lo sucedido en la zona de Melilla hay una responsabilidad inherente por omisión, por debilidad, en el general Berenguer, Alto comisario y general en jefe»: palabras de Indalecio Prieto en *Diario de las Sesiones de Cortes*, 27 de octubre de 1921, n. 81, p. 3830.

²⁰⁹⁹ ¿Lección desaprovechada?, en *El Debate*, 20 de noviembre de 1922, p. 1; Despacho 796 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 26 de noviembre de 1922, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 25, f. 72r.

«el más responsable del desastre»²¹⁰⁰. El nuncio, en esta ocasión, aún salva la imagen del ex comisario, defendiendo su presunta inocencia.

La siguiente noticia sobre Berenguer es de dos años después. La situación política en España había cambiado por el golpe de Primo de Rivera, y tras su subida al poder, comenzaron las discrepancias frente al régimen en diversos ámbitos, que el dictador remediaba con la represión y la censura. Una de esas voces fue la de Berenguer, que fue condenado a seis meses de prisión en el Castillo de Guadalupe (Fuenterrabía) y suspensión temporal del empleo militar, por su participación en una reunión política tenida en el Palace Hotel de Madrid, donde los asistentes se manifestaron abiertamente contra Primo de Rivera²¹⁰¹. Tedeschini comentó el suceso en un despacho de diciembre de 1924, con las siguientes palabras:

Alguna vez el Directorio puede actuar contra dichos oficiales, porque son sorprendidos *in fraganti*, mientras asisten a conspiraciones más o menos disimuladas: y así, ha destituido nada menos que al General Cavalcanti, que era «Jefe de la Casa Militar del Rey»; y ha condenado a seis meses de cárcel al General Dámaso Berenguer, que era alto comisario de Marruecos²¹⁰².

El nombre de Berenguer no vuelve a aparecer en los despachos de Tedeschini hasta el 31 de enero de 1930, cuando el nuncio informa a la Secretaría de Estado de la caída de Primo de Rivera, y del ascenso del general al poder. En este momento, el nuncio ya tiene más elementos de juicio para poder presentarlo, y lo caracteriza como militar de «vigorosa figura», y persona de «óptimo carácter [...] seria, prudente y moderada». Esta vez, el nuncio no tiene reparo en afirmar que Berenguer es muy conocido en España porque bajo su mando el país «tuvo la más desastrosa derrota en la batalla en Annual, donde murieron quince mil hombres», motivo por el cual Berenguer fue encarcelado y juzgado por un Consejo de Guerra que finalmente lo absolvió de los cargos. Sin embargo, a partir de entonces, la suerte del general había cambiado, llegando a ser jefe de la Casa Militar de Rey.

La actitud que muestra Tedeschini ante el nuevo gobierno es de expectativa, pues se desconocía si Berenguer tenía o no dotes de gobierno. Sin embargo, el nuncio reconocía que sus disposiciones hacia la Iglesia parecían buenas pues el general había ido a visitarle, le había asegurado que mantendría las buenas relaciones, así como las ventajas obtenidas por la dictadura, y en concreto, lo referente al nombramiento de obispos. Además, había ofrecido su disponibilidad para mediar en cualquier dificultad que surgiese con los ministerios. El nuncio tenía confianza en que la política de Berenguer no traería para la Iglesia ningún perjuicio²¹⁰³.

El gabinete de Berenguer estaba formado por Enrique Marzo Balaguer, ministro de la gobernación; Manuel Argüelles, ministro de hacienda; Julio Wais ministro de economía; José Estrada Estrada, ministro de justicia y culto; Leopoldo Matos, ministro de fomento; Pedro Sagro

²¹⁰⁰ Despacho 825 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 14 de diciembre de 1922, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 655 P.O., fasc. 53, f. 6r.

²¹⁰¹ José RODRÍGUEZ LABANDEIRA: *Berenguer*, p. 33.

²¹⁰² «Qualche volta il Direttorio può agire contro tali ufficiali, perché colti *in fraganti*, mentre assistono a più o meno dissimulate cospirazioni: e così ha destituito nientemeno che il Generale Cavalcanti, che era ‘Capo della Casa Militare del Re’; ed ha mandato a sei mesi di carcere il Generale Damaso Berenguer, già alto commissario del Marocco»: despacho 1710 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 4 de diciembre de 1924, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 27, f. 13v.

²¹⁰³ Despacho 4282 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 31 de enero de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 28, f. 22r.

y Ros de Olano, ministro de trabajo; Salvador Carvia Caravaca, ministro de marina; y Jacobo Stuart Fitz-James Falcó, duque de Alba, ministro de instrucción pública y bellas artes. Berenguer también asumió la cartera del ejército²¹⁰⁴.

La opinión de Tedeschini sobre el gobierno era que estaba formado mayoritariamente por conservadores, que por sus precedentes políticos no habían suscitado mucho interés en la opinión pública. Entre sus miembros, el nuncio mostraba sus reservas hacia el duque de Alba. Según el diplomático vaticano, el duque era persona poco religiosa y con tendencias laicas y anticlericales, que había actuado a favor de la nacionalización del patrimonio artístico de la Iglesia y que favorecía la Institución Libre de Enseñanza²¹⁰⁵.

Cuando el duque de Alba fue nombrado ministro de estado²¹⁰⁶, dejó la cartera de instrucción pública a Francisco Tormo (febrero de 1930-febrero de 1931), rector de la Universidad Central de Madrid²¹⁰⁷.

Tedeschini informó del cambio al entonces Secretario de Estado, Eugenio Pacelli, advirtiéndole de nuevo sobre Alba, y dando su opinión sobre Tormo. Del primero decía que su anticlericalismo sería menos dañoso en el ministerio que ahora ocupaba, pero se lamentaba del segundo, porque Tormo opinaba del mismo modo que su predecesor respecto a la Iglesia, es decir, que no tenía derechos superiores a otras instituciones, y que debía de aceptar la injerencia del Estado en sus cuestiones internas.

Tedeschini se sorprendió del nombramiento de Tormo, porque al exponerle anteriormente a Berenguer su temor ante tal posibilidad, el presidente lo había excluido totalmente. Ante el hecho consumado, el nuncio expuso de nuevo sus reservas ante el candidato, pero el general le tranquilizó diciéndole que, si fuera el caso, intervendría para que el ministro moderase su modo de pensar y actuar²¹⁰⁸. Tedeschini no quedó muy convencido de la capacidad de maniobra del presidente, por lo que su respuesta fue: «permanezco a la espera de que se produzca este milagro»²¹⁰⁹.

De las noticias de la prensa, Tedeschini podía informar a la Secretaría de Estado que el programa de gobierno de Berenguer era el gradual retorno a la Constitución, la reconstitución del Ministerio de Estado, la suspensión de la reforma judicial, la derogación del decreto que concedía al gobierno la facultad de suspender las sentencias de los tribunales, la disolución de la Asamblea Nacional, la supresión del decreto que concedía al gobierno facultades excepcionales, la convocatoria de elecciones municipales y a Cortes, es decir, la vuelta a la situación anterior a Primo de Rivera. A esto, añadía el nuncio una apreciación personal: «será un gran mérito de este

²¹⁰⁴ Carlos SECO SERRANO: *La España*, p. 802. Sobre los cargos desempeñados por cada uno, se pueden consultar respectivamente las siguientes páginas del libro de José Ramón DE URQUIJO Y GOITIA: *Gobiernos y ministros españoles en la edad contemporánea*, CSIC, Madrid 2001, pp. 261, 205, 264, 317, 187, 326 y 169.

²¹⁰⁵ Despacho 4282 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 31 de enero de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 28, ff. 21v-22v.

²¹⁰⁶ Despacho 3 del duque de Alba a mons. Federico Tedeschini, 22 de febrero de 1930, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 831, fasc. 6, tit. 5.º, rub. 2.ª, f. 580r. El ministerio había sido abolido años antes por Primo de Rivera.

²¹⁰⁷ Dámaso BERENGUER: *De la Dictadura*, p. 92.

²¹⁰⁸ Despacho 4345 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 1 de marzo de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 28, ff. 25v.-27r.

²¹⁰⁹ «Resto in attesa che si operi questo miracolo»: *ibid.*, f. 27r.

Gobierno si se llega a la situación constitucional, sin perturbaciones, es decir, con la tranquilidad con la que ha cesado la Dictadura»²¹¹⁰.

Al mes de esta afirmación, Tedeschini escribía a la Secretaría de Estado que el retorno pacífico a la normalidad constitucional se estaba complicando. En el camino hacia el restablecimiento de la Constitución de 1876, el gobierno estaba revisando la obra realizada por la Dictadura, conservando algunos aspectos, y corrigiendo o destruyendo otros. El nuncio señalaba que había quienes consideran que Berenguer se estaba precipitando con la concesiones hechas, que a ojos del nuncio eran peligrosísimas, como por ejemplo: la liberación de Antonio María Sbert, el líder del levantamiento estudiantil, la repatriación de los exiliados políticos, la rehabilitación de profesores como Unamuno y otros que por su disconformidad con la dictadura habían cesado en su puesto, la rehabilitación de los artilleros rebeldes²¹¹¹, la abolición de la Asamblea Nacional²¹¹², la renovación de altos funcionarios, y la reorganización de los partidos políticos, disueltos durante la dictadura²¹¹³.

Según el nuncio, no parecía que esto último pudiera hacerse serenamente, pues había mucha agitación entre sus líderes, además de que los partidos revolucionarios estaban muy activos y propagaban sus ideas que se extendían entre las personas e instituciones «de orden»²¹¹⁴.

Tedeschini constataba además, el ambiente republicano que se respiraba desde finales de la dictadura, y que ahora contaba con la abierta defensa por parte de los nuevos y de los viejos partidos, que se habían vuelto «posibilistas»²¹¹⁵.

La conclusión del nuncio era que la crisis política -que trató de resolver sin éxito la dictadura, y que ahora intentaba solucionar el gobierno Berenguer «del modo más simplista con el retorno a la constitución»²¹¹⁶-, amenazaba con poner en discusión las bases estatales, hacer un juicio sobre el pasado y decidir sobre el futuro del país en detrimento de la monarquía.

A esta atmósfera -escribía Tedeschini- se añadía el nacionalismo, que Primo de Rivera creía haber destruido, pero no había sino aletargado, y se despertaba en Cataluña y el País Vasco, con el riesgo de que le siguieran otros movimientos en Galicia y Valencia, poniendo en peligro la unidad de España. Además, los nacionalistas eran mayoritariamente republicanos, de modo que se habían unido con los socialistas para conquistar este objetivo, enarbolado también por los intelectuales, es decir, por profesores universitarios y por estudiantes que los secundaban²¹¹⁷.

²¹¹⁰ «Sarà sempre gran merito di questo Governo se si giungerà alla situazione costituzionale, senza scosse, ma con la tranquillità con la quale è cessata la Dittatura»: despacho 4282 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 31 de enero de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 28, f. 23r.

²¹¹¹ Se trataba de los artilleros condenados por el levantamiento en Segovia, en septiembre de 1926. El motivo fue la introducción de nuevos procedimientos de ascensos que contravenían la escala cerrada del arma. La nunciatura informó a la Secretaría de Estado de los acontecimientos en el despacho 2356 del rev. Antonio Guerinoni al card. Pietro Gasparri, 5 de septiembre de 1926, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 716 P.O., fasc. 81, ff. 18r.-19v.

²¹¹² La Asamblea Nacional, creada por Primo de Rivera, actuaba como un pseudoparlamento. Su función y composición se recoge en el real decreto del 12 de septiembre de 1927. *Gaceta de Madrid*, n. 257, 14 de septiembre de 1927, pp. 1498-1501.

²¹¹³ Despacho 4318 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 22 de febrero de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, ff. 30r.-v.

²¹¹⁴ *Ibid.*, f. 30v.

²¹¹⁵ *Ibid.*, f. 31r.

²¹¹⁶ «Nel modo più semplicista col ritorno alla antica costituzione»: *ibid.*, f. 31v.

²¹¹⁷ *Ibid.*, ff. 31v.-32v.

En este mismo despacho, Tedeschini anunciaba que entre los disidentes de la monarquía se encontraba José Sánchez Guerra, ex presidente del gobierno, al que señalaba como «el más encendido opositor de la Dictadura, que dejó desdeñoso España para retirarse a París, escribiendo no tener más fe en la monarquía»²¹¹⁸. De él se esperaba un discurso público, del que dio noticia Tedeschini el 3 de marzo.

En dicho informe, el representante pontificio comentaba cuál había sido el resultado de la conferencia, y su juicio sobre la misma. Según el nuncio, la intervención desilusionó al público, por una parte, porque no presentó un programa de gobierno, y por otra, porque declarándose monárquico, constitucional y parlamentario, había afirmado que si España quería ser republicana tenía el derecho de serlo. Tedeschini juzgaba el texto de «escaso valor» y añadía que el fracaso había sido rotundo y que la opinión pública había declarado sobre Sánchez Guerra que era un hombre que estaba en decadencia. La consecuencia del discurso fue la organización, en los días siguientes, de manifestaciones a favor y en contra de la monarquía.

Por el momento, la institución real estaba a salvo por dos hechos, comentaba Tedeschini, porque los partidos de la oposición no contaban con un líder que pudiera dirigirlos, y porque el ejército aún permanecía fiel a las instituciones²¹¹⁹.

El estamento militar era muy importante en el sistema, y convenía tenerlo a favor del gobierno, por lo que Berenguer había escogido, prudentemente, asumir la cartera de guerra y poner al general Marzo como ministro de la gobernación²¹²⁰.

La Secretaría de Estado entendió, por los despachos recibidos, que la situación era muy grave, y tanteó la posibilidad de que el episcopado emanase un documento invitando a los fieles al respeto de la autoridad constituida, de la paz, el orden y la concordia²¹²¹.

En el mismo mes de marzo, Tedeschini envió un nuevo despacho a Pacelli, sobre la política eclesiástica del gobierno. El nuncio le informó de la entrevista que había tenido con el ministro de Justicia y Culto, José Estrada y Estrada, acerca de los puntos que estaban en discusión. Uno de ellos era la cuestión del tesoro artístico de la Iglesia, porque el nuncio tenía interés en que se redactase un proyecto de ley conveniente a las dos autoridades; otro asunto era la pervivencia de la Junta Delegada del Real Patronato²¹²², «porque -decía Tedeschini- desde hacía un tiempo le llegaban voces de que el gobierno estaba preparando su abolición a escondidas, para decretarla

²¹¹⁸ «Il più acceso oppositore della Dittatura, che lasciò sdegnoso la Spagna per ritirarsi a Parigi, scrivendo di non avere più fede nella monarchia»: *ibid.*, 31r.

²¹¹⁹ Despacho 4331 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 3 de marzo de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, ff. 55r.-56r.

²¹²⁰ Minuta del despacho sin número de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 4 de marzo de 1930, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 831, fasc. 6, tit. 5.º, rub. 2.ª, sez. 1.ª, f. 542v. La posición preeminente del ejército durante la Restauración se basaba en que el rey, garante del turno pacífico de partidos, tenía el mando supremo de las Fuerza Armadas, y el recurso al Ejército para garantizar la estabilidad del orden social y político, «produjo un progresivo fortalecimiento [...] de la organización militar frente a la organización civil del Estado». María Teresa GONZÁLEZ CALBET: *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, El Arqueo, 1987, p. 104.

²¹²¹ Despacho 669/30 del card. Eugenio Pacelli a mons. Federico Tedeschini, 4 de marzo de 1930, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 831, fasc. 6, tit. 5.º, rub. 2.ª, f. 539 r.-v.

²¹²² La Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico se creó bajo el gobierno de Primo de Rivera, en 1924. Su función era la de cubrir las vacantes de obispados, beneficios y canonjías de presentación regia. La Junta permitía a la Iglesia elegir los candidatos más idóneos para dichos cargos, de entre los cuales la monarquía -a través del gobierno-, presentaba a la Santa Sede su preferido. *Gaceta de Madrid*, n. 74, 14 de marzo de 1924, pp. 1394-1395.

después de improviso»²¹²³. El representante pontificio buscó también avanzar en el nombramiento de los obispos de Lérida y Murcia, para los cuales ya se habían tomado acuerdos con los gobiernos anteriores, pero que aún no se habían actuado.

Sobre la noticia de la prevista supresión de la Junta Delegada, el ministro mostró sorpresa, pero después reconoció que en una reunión con el rey había salido la propuesta, motivada -decía el ministro Estrada- por las quejas que algunos sacerdotes habían dirigido al ministerio por la acción de la Junta. El ministro le aseguró que el rey estaba dispuesto a mantenerla, a pesar de que disminuía sus derechos²¹²⁴. Tedeschini, por su parte, le habló de las ventajas de la misma y quitó importancia a las quejas contra ella, que atribuía a expectativas no colmadas en la concesión de beneficios menores.

Sobre la provisión de las dos sedes vacantes, Estrada pidió al nuncio que le enviara una nota sobre el caso, y le aseguró que hablaría del tema con el rey y con el gobierno²¹²⁵.

Al día siguiente, Tedeschini escribía un nuevo despacho sobre la muerte de Primo de Rivera, acaecida en París el 16 de marzo, y sobre el funeral celebrado en Madrid. La acogida de gratitud y fervor popular hacia el difunto, vehiculó una fuerte protesta hacia los políticos, y llevó al nuncio a la conclusión de que el pueblo no quería un retorno a la situación precedente a la de la dictadura, ni tampoco un gobierno que no respetase la obra llevada a cabo por el general²¹²⁶.

Tedeschini también miraba con buenos ojos los logros dictatoriales, por lo que acogió con esperanza la formación de la Unión Monárquica Nacional, heredera de las principales líneas de gobierno primorriverista: nacionalista, defensor de la monarquía, la religión, el orden, la propiedad y la familia²¹²⁷.

Entre mayo y septiembre no hay noticias de la nunciatura sobre la situación política. En octubre, al descontento del nuncio por la gestión gubernamental se añadió una causa personal, una campaña de prensa promovida contra él, ante la que el presidente se mostró impasible, y que quizá dejara un resquemor interior en Tedeschini²¹²⁸.

Un memorando confidencial, probablemente de noviembre, hacía un resumen de la situación general de los meses anteriores. El documento ponía de relieve el desprestigio regio, la expansión del republicanismo, la situación comprometida de la Iglesia por su supuesto apoyo a la dictadura,

²¹²³ «Perché da qualche tempo mi giungevano voci che il Governo andasse preparando nell'ombra, per decretarla poi di sorpresa, la sua abolizione»: despacho 4401 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 25 de marzo de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, ff. 58r.

²¹²⁴ Nos hace dudar que fuese deseo del rey mantenerla, pues, el monarca, antes de la creación de la Junta, había manifestado la intención de ampliar sus derechos de patronato. Francisco José ZAMORA GARCÍA, «Los nombramientos episcopales durante la dictadura del general Primo de Rivera», en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, 44 (2011), pp. 557-558.

²¹²⁵ Despacho 4401 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 25 de marzo de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, ff. 58r.-59v.

²¹²⁶ Despacho 4397 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 26 de marzo de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 28, ff. 30r.-31r.

²¹²⁷ Despacho 4417 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 9 de abril de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, ff. 62v.-63r. Los miembros de la Unión Monárquica Nacional estaban a favor de un gobierno fuerte, pero no de una dictadura, aunque consideraban que la de Primo de Rivera había sido una excepción providencial: *El manifiesto del nuevo partido Unión Monárquica Nacional*, en *ABC*, 5 de abril de 1930, p. 21.

²¹²⁸ El caso viene descrito en Mónica FUSTER CANCIO: *Los años veinte*, pp. 410-412.

la falta de verdadera vida política, el catalanismo, y la influencia de la Institución Libre de Enseñanza en la educación²¹²⁹.

Los informes del diplomático vaticano desde 1923 a 1931 reflejaban el progresivo desgaste de la corona, y cómo los ataques se agudizaron entre 1930-1931. En un despacho de febrero de 1930 Tedeschini afirmaba que la discusión política de los partidos giraba en torno a la cuestión monárquica y cómo se había hecho habitual el pedir cuentas al rey y a la institución, de modo que las previsiones sobre su futuro no eran muy prometedoras²¹³⁰. La predicción del nuncio era que:

si la inquietud de los tiempos, el descontento que demuestran los partidos hacia la persona del Rey, la influencia de las ideas revolucionarias en el ambiente, la poca cultura de las masas y otros coeficientes, llevasen a un cambio de la forma de gobierno, y se llegase a la república, entonces basta recordar la historia de las antecedentes efímeras repúblicas españolas para deber hacer los más negros pronósticos²¹³¹.

El parecer del nuncio en el mes de marzo era que las medidas del gobierno Berenguer habían favorecido que se violase impunemente el código civil con los ataques a la corona, al rey, y a la bandera, favoreciendo el desarrollo del republicanismo, a favor del cual estaban los intelectuales, trabajadores, e incluso las clases altas. Si no se había proclamado la república era a falta de un líder que llevase el movimiento a cumplimiento²¹³².

En diciembre, se produjo la sublevación de Jaca (12 de diciembre de 1930) y Cuatro Vientos (15 de diciembre de 1930), sofocadas por el gobierno. A pesar de su fracaso, la historiografía ha señalado que fueron decisivas, porque aceleraron la convocatoria de elecciones que supusieron la caída del gabinete Berenguer²¹³³. Tedeschini se refirió a dichos acontecimientos en el despacho del 18 de febrero de 1931, donde hacía un balance del gobierno Berenguer, en el que destacaba una parte positiva, devolver a la nación la normalidad constitucional; y otra negativa, destruir la obra dictatorial, y con ella las ventajas que la Iglesia había obtenido, como la Junta Delegada del Patronato Real. El país se encontraba ante una triple crisis: gubernamental, nacional y de régimen²¹³⁴. La primera se había solventado con la elección de un gobierno de concentración

²¹²⁹ *Memorandum Confidenziale. Situazione politica generale*, sin firma y sin fecha, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, ff. 71r.-78v. En el folio 74r se hace referencia a la fecha del 24 de septiembre (probablemente, de 1930), lo que hace suponer que el documento está redactado posteriormente. FUSTER CANCIO: *Los años veinte*, p. 103, nota 144. El informe ha sido comentado en Josefina MARTÍNEZ ÁLVAREZ: «Un paréntesis «apacible»: las relaciones bilaterales entre España y el Vaticano durante la dictadura de Primo de Rivera», *Aportes*, 30 (2015), n.º 88, pp. 107-110.

²¹³⁰ Despacho 4318 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 22 de febrero de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, f. 31r.

²¹³¹ «Se la inquietudine dei tempi, lo scontento che dimostrano i partiti della persona del Re, la influenza delle idee rivoluzionarie nell'ambiente, la poca cultura delle masse ed altri coefficienti, portassero a un cambio della forma di governo, e si arrivasse alla Repubblica, allora basta ricordare la storia delle antecedenti effimere repubbliche spagnuole per dover fare i più neri pronostici»: *ibid*, f. 31v.

²¹³² Minuta del despacho sin número de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 4 de marzo de 1930, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 831, fasc. 6, tit. 5.º, rub. 2.ª, sez. 1.ª, ff. 541r.-542r.

²¹³³ Miguel MAURA GAMAZO-Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó*, p. 319. Alejandro Lerroux llegó a afirmar que «la tragedia de Jaca fue el pórtico de la República»: Alejandro LERROUX: *La pequeña historia de España, 1930-1936*, Astorga, Akrón, 2009, p. 117.

²¹³⁴ Despacho 4908 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 18 de febrero de 1931, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 28, ff. 45r.-50v. El despacho ha sido transcrito en Vicente CÁRCCEL ORTÍ (ed.), *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, BAC, Madrid 2011-2017, vol. I/1, pp. 106-111.

monárquica presidido por el Almirante Aznar y formado por antiguos políticos como Manuel García Prieto, Romanones, Juan de la Cierva, Gabino Bugallal, Gabriel Maura, y el mismo Berenguer²¹³⁵, que -según el nuncio- aunque no era el gabinete ideal, se presentaba como la mejor opción para la grave situación del momento. Su objetivo principal fue el convocar elecciones, que, como se sabe, llevaron a la proclamación de la República el 14 de abril.

Conclusiones

Los despachos de Federico Tedeschini sobre la acción de gobierno de Dámaso Berenguer muestran que la opinión del nuncio fue, al inicio, de expectativa; al mes de andadura, de desconfianza; y a los dos meses, de disgusto y gravedad de la situación. No cuestionó el objetivo gubernamental de volver a la Constitución de 1876, aunque tal como se planteó lo consideró «simplista». No vio con buenos ojos las concesiones populares que se hicieron durante las primeras semanas de gobierno, y que provocaron la exaltación de los ánimos. Tampoco juzgó positivamente la reorganización de partidos, porque significaba resucitar la «vieja» política (que el nuncio había criticado duramente²¹³⁶) y dar entrada a los nuevos partidos revolucionarios. El nuncio consideraba los partidos republicanos, de izquierda, y nacionalistas, de subversivos, porque ponían en peligro el orden institucional, la paz social y la unidad de España. Su difidencia hacia la lucha entre ellos estaba en consonancia con la actitud del papa Pío XI, que consideraba dicha competencia como un factor de perturbación social²¹³⁷.

El descontento de Tedeschini estribó principalmente en que el gobierno desoyó las reclamaciones que le hizo a favor de la pervivencia de la Junta Delegada del Patronato Real, de la provisión de las diócesis, el aumento del presupuesto del clero y el culto, y la educación católica. Las entrevistas con el presidente y con alguno de sus ministros reflejan que las peticiones del nuncio fueron reiterativas, y que la actitud de los políticos fue, en definitiva, el omitirlas y «darle largas».

Sobre la labor del nuncio en esos meses, podemos concluir, a partir de la lectura de sus despachos, que la actitud que adoptó fue la de defender la monarquía, la libertad de la Iglesia, la paz y el orden social.

El nuncio se manifestó a favor de la monarquía como institución y de su supervivencia, así como de Alfonso XIII²¹³⁸, al que nunca atribuyó el mal gobierno de sus gabinetes, ni en el caso de

²¹³⁵ Carlos SECO SERRANO: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Madrid, Rialp, 1979, pp. 221-222.

²¹³⁶ Despacho 877 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 20 de enero de 1923, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 655 P.O., fasc. 53, f. 13v.

²¹³⁷ Pío XI: enc. *Ubi Arcano*, en AAS 14 [1922], p. 678.

²¹³⁸ Durante la República, la relación entre Alfonso XIII y Tedeschini cambió, pues el rey no le perdonó su aceptación del nuevo régimen. Así lo hacía saber el nuncio al secretario de Estado, Eugenio Pacelli, en un despacho de 1933: «Tanto si è messo contro di me, che tutti dicono che questa è per lui *una vera ossessione*. Questo Signore [Alfonso XIII] non può e non vuole perdonarmi che io *abbia riconosciuta, e subito, come Vostra Eminenza mi ordinò, la Repubblica* e che io per conseguenza non abbia posto la Chiesa, la Nunziatura, l'Episcopato, gli Ordini Religiosi e tutto quanto poteva da me dipendere *a servizio della Monarchia*, rompendo con questa gente, mandando alla malora le relazioni diplomatiche, e seguendo modelli ed esempi, continuamente lanciati in faccia, che né la coscienza, né la prudenza, né le istruzioni della Santa Sede, mi permettevano seguire»: despacho 5480 de mons. Federico Tedeschini a mons. Eugenio Pacelli, 25 de marzo de 1933, en CÁRCEL ORTÍ (ed.), *La II República*, vol. II, p. 199.

Primo de Rivera, ni en el caso de Berenguer, aunque el monarca había cedido y respaldado la toma del poder del primero y había designado al segundo.

Tedeschini consideró desleal la deserción de los monárquicos, tanto durante la Dictadura de Primo de Rivera, como la abierta traición durante la «dictablanda». Por este motivo criticó duramente el discurso de Sánchez Guerra en el teatro la Zarzuela de Madrid. Para el diplomático vaticano, el ex presidente era un hombre políticamente trasnochado y no dio valor a sus palabras. La historiografía coincide en el hecho de que la intervención pública de Sánchez Guerra no cubrió las expectativas generales, pero también señala la influencia que tuvo, pues el ex presidente fue el primero en mostrar pública y abiertamente su desafección hacia el monarca²¹³⁹. Por este motivo, aunque sus palabras dejaran que desear, no puede ser desdeñada su repercusión, e incluso su estilo -aunque haya sido criticado-²¹⁴⁰, ya que mostró capacidad de persuasión e ingenio, para decir, sin decir, fuertes acusaciones contra el rey.

Como hemos comentado antes, la historiografía señala como un rasgo negativo de la gestión del gabinete Berenguer la lentitud con que se llevaron adelante los cambios legislativos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la situación era de alta efervescencia (el propio Berenguer la definió como «una botella de champaña que se destapa»), que fueron bastantes las medidas que se tomaron desde el primer mes (el nuncio habla de precipitación), y que -como había advertido el representante pontificio- había que ser cauteloso si se quería hacer una transición pacífica.

El gobierno Berenguer fracasó, sin embargo, en dos objetivos que se había propuesto: constituir un parlamento a partir de las elecciones y devolver a la corona su discutida autoridad moral²¹⁴¹. La caída de la monarquía estuvo determinada por su connivencia con la Dictadura de Primo de Rivera, y especialmente, por el ambiente republicano que se fue creando en los meses anteriores a las elecciones de abril. Un hecho que constató Tedeschini fue el descenso de popularidad de la realeza, a pesar de que el fervor monárquico se mantuvo hasta el último momento²¹⁴².

El nuncio advirtió del peligro que se avecinaba para la monarquía, y acertó en su pronóstico cuando en febrero de 1930 sentenció: «son siempre las minorías inteligentes y activas las que deciden la suerte de los estados»²¹⁴³.

²¹³⁹ Carlos SECO SERRANO: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984, p. 363; Miguel MAURA, *Así cayó*, p. 153; Jesús PABÓN, *Cambó*, vol. III, p. 17.

²¹⁴⁰ Niceto ALCALÁ ZAMORA, *Memorias*: Barcelona, Planeta, 1998, pp. 155-156; Julián CORTÉS CAVANILLAS: *Alfonso XIII. Causas y episodios de una revolución*, Madrid 1942, p. 66.

²¹⁴¹ Dámaso BERENGUER: *De la Dictadura*, p. 30.

²¹⁴² Prueba de ello fue la acogida popular a la Reina Victoria de su regreso de Londres en febrero de 1931: despacho 4908 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 18 de febrero de 1931, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 28, f. 81v.

²¹⁴³ «E quando si sia ben organizzato il nucleo centrale col cosiddetto stato maggiore, la turba seguirà automaticamente, perché sono sempre le minorie intelligenti ed attive quelle che decidono della sorte degli stati»: despacho 4318 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 22 de febrero de 1930, en AA. EE. SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, f. 32v.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CASA REAL A FINALES DEL SIGLO XVIII*

Natalia González Heras
(Instituto Universitario «La Corte en Europa».
Universidad Autónoma de Madrid)

Durante el siglo XVIII se produjeron una serie de cambios que transformaron el sistema cortesano que venía rigiendo la organización política y cultural en Europa desde la baja Edad Media. A partir de la segunda mitad del siglo, autores como Rousseau, Herder, Fichte o Ranke trataron de formular una alternativa a la tesis del «progreso de la civilización» desarrollada en los tiempos de la Ilustración y de justificar ideológicamente una nueva forma de organización política, basada en los principios alternativos a los que habían justificado el sistema cortesano. Este grupo, que hacía hincapié en las cualidades específicas de un colectivo social, mostró un profundo rechazo hacia la nobleza cortesana y hacia la cultura que producía este sistema²¹⁴⁴.

En efecto, desde la baja Edad Media, las Monarquías europeas se habían organizado políticamente desde el orden cortesano. La corte surgió a partir de la Casa Real, auténtico centro y motor a partir del que se configuraron estructuralmente las Monarquías. Con todo, la organización política cortesana resultaba muy limitada a medida que las actividades de las Monarquías se hacían más complejas, por lo que a partir de la mitad del siglo XVII los monarcas comenzaron a reestructurar sus casas y gobiernos con el fin de ahorrar gastos y establecer unas leyes que fueran generales, lo que estaba en contradicción con las normas que regían el sistema cortesano (elementos no-institucionales; patronazgo, clientelismo, costumbre, familia, etc.)²¹⁴⁵.

Antecedentes

Durante la segunda mitad del reinado de Felipe IV (1621-1665) y durante el reinado de Carlos II (1665-1700), el equilibrio del sistema se mantuvo a duras penas, siempre reformando las

* Este trabajo se desarrolla en el marco de un contrato post-doctoral Juan de la Cierva-Incorporación y del Proyecto CMM-COURT-TOURIST-CM // Ref. H2015/HUM-3415 «La herencia de los Reales Sitios: Madrid, de Corte a Capital», financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo. Desde estas páginas deseo agradecer al Profesor José Martínez Millán su orientación para llevar a cabo este estudio.

²¹⁴⁴ Norbert ELIAS: *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 57-58.

²¹⁴⁵ José MARTÍNEZ MILLÁN: *La corte de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000; ÍD. y Maria Antonietta VISCEGLIA (dirs.): *La Monarquía de Felipe III: La Casa del Rey*, Madrid, Fundación Mapfre, 2008; ÍD. y Eloy HORTAL MUÑOZ: *La Corte de Felipe IV (1621-1665) Reconfiguración de la Monarquía Católica*, Madrid, Polifemo, 2015, 2017. Así como los estudios realizados por Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ y Juan Antonio SÁNCHEZ BELÉN; entre otros «La Casa Real durante el siglo XVIII: perspectivas para su estudio», en Juan Luis CASTELLANOS (ed.): *Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen. Hacia una nueva historia institucional*, Granada, Universidad de Granada, 1996, pp. 157-175.

estructuras y oficios de la Casa Real con el fin de ahorrar²¹⁴⁶. Por eso, cuando se produjo el cambio de dinastía, el primer Borbón, que estaba informado de la situación precaria de la economía de la Monarquía, lo primero que pensó fue en transformar el sistema de la Casa Real. En 1701 se procedió a una nueva reglamentación respecto a las Casas del Monarca con un doble sentido, por un lado, para reducir el gasto, dada la mala situación de las finanzas y, por otro, para controlar el entorno más próximo al Rey, es decir, quiénes tenían que ser los individuos que estuvieran a su servicio y cuáles habían de ser sus funciones²¹⁴⁷.

No obstante, la situación se hizo insostenible tras la guerra de Sucesión y la bancarrota que se produjo en 1739, lo que llevó a iniciar los primeros cambios en la organización de la Casa Real. En el mes de mayo de 1739, el Secretario del Despacho Universal de Hacienda, Iturralde, ordenó a los jefes de las secciones de la Casa Real que realizaran un nuevo reglamento para cada una de ellas con «el objeto de poner orden en la administración y realizar las mayores economías posibles»²¹⁴⁸. Sin embargo, la sustitución de Iturralde en la Secretaría de Hacienda por Verdes Montenegro, miembro de la facción cortesana «española», frustró la reforma²¹⁴⁹.

Pese a ello, a partir de aquel momento, los monarcas habían comprendido que la Casa Real no podía seguir ejerciendo las funciones de patronazgo que había venido desarrollando y su economía empezó a estar «limitada» a la asignación señalada para su mantenimiento por las instituciones de gobierno; lo que producía la separación entre Rey y Reino.

En 1743, poco después de su acceso a la Secretaría de Hacienda, el marqués de la Ensenada emprendió la reforma de las Casas Reales²¹⁵⁰, tratando de llevar a la práctica las ideas reformistas que ya fueran planteadas por José Patiño. Se trataba de fijar los gastos anuales y aplicar un conjunto de fondos económicos que cubrieran tales gastos, los cuales serían administrados por los respectivos Jefes de Palacio²¹⁵¹. Según Menéndez Rexach, las obligaciones que tenía la Casa Real eran las siguientes (en reales de vellón):

Real Cámara	1.245.096
Casa del Rey	3.566.460

²¹⁴⁶ José MARTÍNEZ MILLÁN y Eloy HORTAL MUÑOZ: *La Corte de Felipe IV...* y José MARTÍNEZ MILLÁN: «La Casa de Mariana de Austria durante su exilio en Toledo (1677-1679)», en Rafael VALLADARES, Feliciano BARRIOS y Juan A. SÁNCHEZ BELÉN (eds.): *En la corte del rey de España. Liber amicorum en homenaje a Carlos Gómez-Centurión Jiménez (1958-2011)*, Madrid, Polifemo, 2016

²¹⁴⁷ Ver Marcelo LUZZI TRAFICANTE: *La Monarquía de Felipe V: La Casa del Rey*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2014.

²¹⁴⁸ Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN y Juan A. SÁNCHEZ BELÉN: «La Hacienda de la Casa del Rey durante el reinado de Felipe V», en Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN y Juan A. SÁNCHEZ BELÉN: *La herencia de Borgoña. La hacienda de las reales casas durante el reinado de Felipe V*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, p. 42. Ver Archivo General de Palacio (AGP.), Felipe V, legs. 211, 272 y 292.

²¹⁴⁹ Amalia DESCALZO LORENZO y Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN: «La Hacienda de la Capilla Real durante el Reinado de Felipe V», en Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN y Juan A. SÁNCHEZ-BELÉN: *La herencia de Borgoña...*, pp. 140-146. Como el grefier del Bureo señaló en una nota, el «Reglamento de 16 julio 1739. No tuvo efecto este reglamento y en el año 1749 se expidieron los correspondientes de Casa, Cámara y Capilla» (AGP. Administración General, leg. 939, caja 3).

²¹⁵⁰ Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN: «La reforma de las casas reales del marqués de la Ensenada», *Cuadernos de Historia Moderna*, 20 (1998), pp. 59-83.

²¹⁵¹ Lo explica con claridad, Ángel MENÉNDEZ REXACH: «La separación entre la casa del rey y la administración del Estado (1814-1820)», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 55 ene.-mar. (1987), p. 58. Las consignaciones asignadas en AGP. Sección Histórica, caja 9 y AGP. Felipe V, leg. 287.

Casa de la Reina	10.790.199
Caballeriza del Rey	1.861.332
Caballeriza de la Reina	984.000
Reales Alcaydías	204.168
Consignaciones en Correos y otros efectos...	3.107.105
Sitios Reales	5.300.000
TOTAL	27.058.360 ²¹⁵²

Ya durante el reinado de Fernando VI (1746-1759), se establecieron nuevas ordenanzas para la Casa y nueva planta de servidores. Desde entonces y hasta las Cortes de Cádiz, la reducción de oficiales de la Casa Real fue continua, aumentando los servidores supernumerarios. En la «*Representación sobre el estado del Real Erario y sistema y método para el futuro*», que Ensenada planteó a Fernando VI el 18 junio 1747, al referirse a las necesidades urgentes de reformar la economía de las Casas Reales decía:

En las casas y caballerizas reales hay exceso de individuos supernumerarios, duplicación de oficinas, gastos no necesarios, desórdenes y abusos, que V. M. mismo presume, pues su gran justificación y amor al vasallo le ha inducido a examinar algunos y a remediarlos con admiración y aplauso de cuantos lo hemos entendido²¹⁵³.

Para Ensenada era necesario fijar el número de servidores, por lo que exigía que se fijase «el número en cada una [clase de oficios] para saber cuántos y quiénes son los que exceden», lo que significaba que el Rey no podía hacer merced a nadie para introducirlo en el servicio de su Casa, con lo que eliminaba el sistema clientelar en el que hasta entonces se había basado el sistema cortesano (concesión de oficios y mercedes). Para hacer más efectivo este control, proponía la reducción de las oficinas económicas a una o dos. Asimismo, recomendaba que hubiera un solo fiscal para toda la casa «Sujeto directamente a V. M., como le hay y le debe haber en todo lo que se reciben y distribuyen caudales de la Real Hacienda [...] Haya de dar las cuentas anualmente en el Tribunal de la Contaduría mayor, erigido para tomar todas las de la Monarquía». En opinión de Ensenada, una de las causas fundamentales de este desajuste económico eran «Los Jefes [de los Departamentos de la Casa] actuales no son autores de todos los desórdenes, pero sí los testigos, y raro o ninguno remedian». Y poco más adelante continuaba, «Ningún Jefe ha representado como debía y se les ha mandado por V. M., proponiendo los medios, que son bien fáciles de cortar abusos, que no dan sino quitan decencia a V. M.»²¹⁵⁴.

En definitiva, el plan de Ensenada implicaba la ruptura del sistema cortesano (es decir, las relaciones de mercedes y patronazgo). La Casa Real dejaba de tener la función que había desempeñado en los siglos anteriores.

²¹⁵² *Ibid.*, p. 60. Para Gómez-Centurión, la deuda de la Casa Real (desde 1734 a 1743) ascendía a 25.840.321 reales, tomando también como fuente AGP. Sección Histórica, caja 9, citado en Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN: «La reforma de las casas reales...», p. 61.

²¹⁵³ Antonio RODRÍGUEZ VILLA: *Don Cenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada*, Madrid, Librería de M. Murillo, 1878, p. 46.

²¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 47.

Aquellas reformas fueron fijadas en el Proyecto de las Casas Reales del 18 de marzo de 1749. De este modo, la Casa de Borgoña, que había sido introducida por Carlos I, quedaba entonces prácticamente disuelta en la forma y funciones que había tenido hasta entonces. Su unificación con la Casa de Castilla, que se había venido intentando ya desde el reinado de Felipe IV, dio lugar a que ambas quedaran reducidas en la Casa Real²¹⁵⁵. Dentro de este mismo proceso se dieron una serie de cambios en los órganos encargados de gestionar los recursos económicos con los que se financiaba la Monarquía. La administración de la Real Casa no iba a depender a partir de ese momento de la Real Junta del Bureo, institución directamente relacionada con la Casa de Borgoña²¹⁵⁶, sino de la Secretaría del Despacho de Hacienda.

En un primer momento, la gestión de la administración económica pasó por la creación de la Tesorería de las Reales Servidumbres. Sin embargo, los sueldos que hasta el 31 de diciembre de 1751 se pagaban por dicha Tesorería, pasaron a pagarse desde el 1 de enero de 1752 por la Tesorería Mayor²¹⁵⁷, quedando la primera suprimida. No obstante, Carlos Gómez-Centurión trascendía el significado de estos cambios, considerando que iban más allá de la mera búsqueda de ahorro y aludiendo a una intención por restar poder a los Grandes dentro del sistema cortesano, a partir de la remodelación de las estructuras desde las que lo ejercían²¹⁵⁸.

Las reformas durante el reinado de Carlos III

En el reinado de Carlos III, el 19 de febrero de 1761, se daba un nuevo reglamento²¹⁵⁹. Tras el fallecimiento de la reina consorte, María Amalia de Sajonia -27 de septiembre de 1760-, desaparecía la Casa de la Reina. Dicha modificación era justificada por el monarca Carlos III como medida para evitar «superfluidades». La nueva planta de la Casa Real a partir de aquel año quedaba compuesta por los siguientes oficios, a los que se les asignaban los sueldos que les acompañan. Eran los mismos para los servidores de igual condición, siguiendo de esta forma la organización llevada a cabo por Ensenada en 1749, que acabó con los salarios desiguales entre servidores de similar categoría.

El mayordomo mayor	120.000 reales de vellón
Ocho mayordomos de semana a 25.000,	200.000 reales de vellón
Dos para la servidumbre del Príncipe e infante don Gabriel, los que gozarán por sus reales alimentos	0
Un secretario de la mayordomía mayor	6.600

²¹⁵⁵ Ver Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN: «La reforma de las Casas Reales...», pp. 59-83 y José MARTÍNEZ MILLÁN: «La música en la Capilla Real durante el siglo XVIII», en Juan ARANDA DONCEL (coord.): *Las capillas de música en el Barroco*, Córdoba, Litopress, 2018, pp. 11-72.

²¹⁵⁶ Emilio de BENITO: «La Real Junta del Bureo», *Cuadernos de Historia del Derecho*, 1 (1994), pp. 49-124.

²¹⁵⁷ AGP. Carlos III. leg. 210 (2). Esta situación representa los antecedentes del proceso recogido por Ángel MENÉNDEZ REXACH: «La separación entre la casa del rey y la administración del Estado...», pp. 55-122. Para una profunda perspectiva sobre el tema remitimos a su tesis doctoral *La Jefatura del Estado en el Derecho Público Español*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1978.

²¹⁵⁸ GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, Carlos: «La reforma de las Casas Reales...».

²¹⁵⁹ AGP. Carlos III. Leg. 507 (2).

Doce gentiles hombres de boca a 6.600 reales	79.200
Diez de la casa a 5.500	55.000
Contralor general 44.000 reales y coche de cuatro mulas de la Real Caballeriza	44.000
Oficial mayor	12.000
Oficial segundo	11.000
Oficial tercero	9.000
Oficial cuarto	8.000
Oficial quinto	7.000
Oficial sexto	6.000
Primer portero	3.300
Segundo	2.750
Grefier General	24.000
Oficial mayor	11.000
Oficial segundo	10.000
Oficial tercero	8.000
Oficial cuarto	7.000
Oficial quinto	6.000
Oficial sexto	5.500
Oficial séptimo	4.400
Oficial octavo	3.300
Un portero	2.750
Panetería y cava	
Un jefe	8.800
Cuatro ujieres de vianda a 6.600 reales	26.400
Seis ayudas de panetería y cava a 5.500	33.000
Dieciocho mozos de oficio a 4.400	79.200
Dos entretenidos a 2.750	5.500
Cuatro mozos ordinarios a 1.820	7.300
Un portero de la cava para la Fuente del Berro	2.754
Siete aguadores para Madrid y jornadas a 1.825	12.775
Dos ídem para el nuevo palacio a 1.825, que se suprimirán siempre que cese este motivo	3.650
El panadero de boca	12.000
Sausería y frutería	
Un jefe	8.000
Seis ayudas a 5.500	33.000

En el nuevo reglamento, compuesto por 19 artículos, el mayordomo mayor quedaba instituido como el Jefe de la Real Casa, encargado de su gobierno y dirección. Bajo sus órdenes se encontraba el resto del personal que la componía, tanto quienes aparecían en planta, como los excluidos y supernumerarios. De esta forma se consolidaba el reforzamiento de la figura del mayordomo mayor, que ya hubiera acometido Ensenada, por habérsela encontrado fuertemente debilitada en beneficio del poder con el que se habían ido haciendo los jefes de los oficios de las Casas durante el reinado anterior²¹⁶¹.

Se recogía además la creación del empleo de grefier o contador general, al que se situaba por separado y al mismo nivel de competencias que al contralor²¹⁶². El empleo de contralor general se hallaba también bajo las órdenes del mayordomo, al mismo tiempo que debería atender además a los requerimientos de los jefes de la Capilla y la Cámara. Tales órdenes, una vez pasaran por él y hubiera cumplido lo que fuere de su competencia, deberían trasladarse a la oficina del grefier, donde quedarían archivadas, sirviendo de registro de las órdenes dadas. El contralor general tenía asimismo poder para comunicar al mayordomo mayor todo lo que considerara que fuera necesario para el servicio del rey; no obstante, se insistía en su subordinación a la de aquél, dadas las cotas de poder que en tiempos precedentes se habían atribuido los contralores y que excedían fuertemente sus competencias.

Los empleos de contralor general y grefier no le serían propuestos al rey por el mayordomo mayor o por cualquier otro de los jefes principales de la Casa, sino que su provisión se realizaría directamente por elección real desde la Secretaría del Despacho de Hacienda. No obstante, respecto a las vacantes en dichas oficinas, serían el contralor y el grefier, respectivamente, quienes harían sus propuestas al monarca, a través del Secretario de Hacienda. De esta forma se muestra la importancia de la que a partir de aquel momento se dotó a la institución de la Secretaría de Hacienda y consecutivamente al Secretario, en detrimento de las atribuciones propias que hasta entonces habían ostentado la Real Casa y sus servidores.

Respecto a la elección de candidatos, se incidía en la importancia de atender al mérito de los individuos, sin que dicha elección estuviera sujeta a su antigüedad o clase. Podemos observar aquí que el sistema de supernumerarios que se mantenían a la espera de vacantes, a las que accedían por orden de antigüedad, comenzaba al mismo tiempo a limitarse, en beneficio de las carreras más meritorias. También perdía preeminencia el hecho de pertenecer a determinada condición social, lo que hasta entonces había sido determinante para la obtención de cargos. Esto lo relacionamos directamente con el proceso de cambio que se estaba produciendo en una sociedad donde, a partir de entonces, al individuo se le ofrecía la posibilidad de desarrollarse y obtener determinado estatus mediante sus propios méritos, sin la necesidad de una condición social que facilitara su inserción dentro de las estructuras del poder. No obstante, el principio de antigüedad se mantenía presente en el séptimo artículo del nuevo reglamento, cuando se recogía: «... y los dos dependientes que trabajan en la liquidación de créditos y certificaciones de alcance hasta nueve de julio de 1746,

²¹⁶⁰ AGP. Carlos III. Leg. 280 (1).

²¹⁶¹ Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN: «La reforma de las Casas Reales...», p. 70.

²¹⁶² Magdalena RODRÍGUEZ GIL: *La nueva planta de la Real Casa. Los oficios de Contralor y Grefier General*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989.

continuarán separados durante esta comisión, pero con la opción a las vacantes de estas oficinas cuando les toque por su antigüedad».

Por otra parte, se fijaba también el número de criados de planta y los sueldos que habrían de gozar, así como la regalía de médico, cirujano y botica y una bula cada año, para cada uno de ellos. Se añadía, asimismo, que quienes tuvieran por merced o gracia de tipo particular otros goces o pensiones, además del sueldo, habrían de continuar percibiéndolos, tal y como lo hacían en aquel momento. No se desatendía así a la remuneración bajo el principio de salario único establecida ya en el reglamento de 1749, puesto que tales goces y pensiones no constituían un salario propiamente dicho. Medidas éstas que se mantenían en la línea del funcionamiento del sistema cortesano como hasta entonces lo había hecho, donde continuaron concediéndose mercedes y goces y en el que desde el marco que ofrecía el paternalismo que emanaba desde la figura real hacia sus dependientes, no se desatendían tampoco las necesidades de la que había sido la familia de la reina difunta, ni de los infantes e infantas. Recogía el artículo décimo, que se les habrían de mantener sus gajes, sin novedad; siendo, eso sí, el Secretario del Despacho de Hacienda el encargado de ratificar lo que a cada uno le correspondía. Dentro de la misma tendencia continuista, a los criados que hasta entonces lo habían sido de la Casa Real, y que por la reforma de la planta quedaban fuera del número, se les mantendrían sus sueldos íntegros y el fuero de la Real Casa, hasta que pudieran ocupar las vacantes que les correspondieran. Al mismo tiempo, que tenían la obligación de servir siempre que fueran requeridos por el mayordomo mayor, de igual forma que los criados exclusivos y los supernumerarios que cobrarán goces por sueldo o ración.

La protección de sus servidores se extendía también a las criadas que permanecían en palacio y que habían servido a la reina Bárbara de Braganza, a quienes se les mantenían sus goces, que les serían pagados al mismo tiempo que se pagaba a la familia numeraria. Lo que nos demuestra que el paternalismo con el que definiéramos las actuaciones del monarca acogía todavía en su seno, pese a las reformas que se buscaban dentro del sistema, a un amplio número de «hijos».

Estas últimas medidas vienen a demostrar que la transformación en el sistema no se podía llevar a cabo de una forma drástica, la cual hubiera implicado dejar a centenares de familias que ocupaban o habían ocupado puestos al servicio de la Monarquía sin recursos con los que mantenerse. Por lo tanto, la reducción en el personal y la consecutiva reducción en el gasto asociado a sus sueldos se tuvieron que hacer de manera paulatina, a lo largo de los reinados de Carlos III y Carlos IV²¹⁶³. Pese a ello, el encargado de sacar adelante la reforma de 1761, el Secretario del Despacho de Hacienda, el marqués de Esquilache, sufrió los levantamientos populares que pasaron a la Historia como los motines de Esquilache. Detrás de los cuales, además del descontento generalizado por parte de la población, que se ha vinculado tradicionalmente a la subida del precio del grano, a la prohibición del uso de capas y sombreros..., se hallaba el fuerte empuje de los servidores reales que se habían visto afectados por las reformas de la Casa Real.

No obstante, para aquellos que gozaban de la condición de criados supernumerarios y que no habían servido nunca, considerando el rey que con dicho honor sólo tenían la intención de gozar del fuero de criados de la Real Casa, se establecía que sus casos fueran examinados por el mayordomo mayor individualmente y sus circunstancias puestas en conocimiento del rey, quien tenía la intención de privarles de dicho fuero. La diferencia quedaba marcada por haber ejercido o no servicio en la Real Casa de manera efectiva. Quienes en la misma situación de supernumerarios

²¹⁶³ Ver María Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: «La familia de Carlos IV», en Rafael VALLADARES, Feliciano BARRIOS, Juan A. SÁNCHEZ BELÉN (eds.): *En la corte del rey...*, pp. 287-336.

sí hubieran servido y estuvieran dispuestos a hacerlo siempre que fueran requeridos, el rey establecía que pudieran ser propuestos a las plazas que vacaran y seguir gozando del fuero como criados de la Casa Real.

Respecto a las vacantes que fueran quedando dentro de las plazas del número de la Real Casa, el mayordomo mayor sería el encargado de proponer a tres candidatos procedentes de los exclucos para cubrirlos, atendiendo en este caso sí a «sus clases y antigüedades».

El juramento precedería a la toma de posesión y ejercicio de los empleos y el greffier se iba a asegurar de que quienes accedían a un empleo abonaran la carga impositiva que constituía la media anata²¹⁶⁴.

En el terreno de la justicia particular que se ejercía dentro de la Real Casa a aquellos acogidos a su fuero, el rey establecía que la plaza de juez debía ser ocupada por un ministro del Consejo de Castilla, que él mismo habría nombrado tras la propuesta de una terna por parte del mayordomo mayor. No todas las faltas cometidas por los criados de la Real Casa serían juzgadas directamente por este juez, sino que las meras faltas iban a ser castigadas por el mayordomo mayor. Y, sólo cuando excedieran ciertos límites de gravedad, -expresado de una forma tan ambigua que probablemente dificultaba decidir de quién era competencia-, sería el juez el encargado de hacerlo. La sentencia del juez sólo era apelable, mediante permiso del mayordomo mayor, a los jueces de las Reales Cámara y Caballeriza, cuya sentencia sería ya definitiva, sin la posibilidad de ser nuevamente apelada.

El reglamento del año 1761 recogía también la fórmula a seguir en lo relativo a los ascensos entre los oficios: Los mozos de oficio de boca ascenderían a ayudas; los ayudas a ujieres de la vianda y después a jefes. Los mozos de oficio de la cámara ascenderían a ayudas y a conserjes de Sitios Reales, dando honores de ayudas de furriera a los de tapicería y guardajoyas si se les concedieran estas plazas. Las de jefes serían dadas por el rey, tras consultar con el mayordomo mayor quién merecía tal dignidad. Aclarando que el arquitecto, relojero, maestro de obras u otros artistas y oficiales de manos, que por razón de su entrada a palacio tuvieran honores de ayudas de furriera, no habrían de ascender al número y propiedad. Se reglaba de este modo la fórmula de ascensos, atendiendo a la formación de una carrera al servicio de la Real Casa.

Por su parte, serían directamente los jefes de los oficios de boca y cámara quienes, como hasta entonces lo habían hecho, continuarán proponiendo al contralor general las vacantes de entretenidos, mozos ordinarios, aguadores, cajoneros, galopines, chulos, pajareros, casilleros, faroleros, y demás clases de planta que no tuvieran que jurar su cargo -dado su bajo rango-. Se limitaba, además, que los jefes de oficio pudieran aumentar el número de mozos de trabajo, más allá de los que aparecían dispuestos en el reglamento con el título de extraordinarios. Si dicho aumento fuera necesario por algún motivo, los jefes de oficio tendrían que informar al mayordomo mayor, que lo valoraría e informaría a su vez al contralor, para que, si existieran exclucos en planta o en otros oficios que fueran aplicables a las necesidades, se destinaran a tal puesto. Aclarándose que sin dicho procedimiento no se abonaría salario alguno al designado. Representaban estas fórmulas medias para evitar la capacidad de actuación de quienes ocupaban los puestos más altos dentro de la servidumbre, reduciendo su nivel de poder con respecto a reinados anteriores, en los

²¹⁶⁴ Queda bien recogido su origen y evolución en Feliciano BARRIOS: «La media anata de los palatinos: su aplicación en el reinado de Felipe IV», en Rafael VALLADARES, Feliciano BARRIOS, Juan A. SÁNCHEZ BELÉN (eds.): *En la corte del rey de España...*, pp. 181-206.

cuales habían alcanzado cotas que se consideraban habían contribuido al debilitamiento del poder real.

En definitiva, una serie de reformas que contribuyeron a una simplificación de la Casa Real respecto a etapas pretéritas y que permitió que quedara diluida entre otras tantas instituciones que configuraron el Estado a partir de 1812. Un Estado que, tal y como hayamos indicado, comenzó a intervenir directamente en el control de la Real Casa a partir de la gestión directa de los recursos económicos mediante los que se financiaba por parte de la Secretaría del Despacho de Hacienda²¹⁶⁵, estableciendo la diferencia entre rey y reino. Al mismo tiempo que, ese control, ejercido sobre los responsables de la administración de las distintas secciones que componían la Real Casa, derivó en un debilitamiento de la capacidad de actuación de la que aquellos habían disfrutado hasta entonces. Favoreciendo el control de forma más directa por parte del monarca, mediante las nuevas instituciones a través de las que administraba el Estado.

²¹⁶⁵ Ángel MENÉNDEZ REXACH: «La separación entre la casa del rey...».

LA ORGANIZACIÓN DE LA CASA REAL DURANTE LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA DE BORBÓN: LA ALCAIDÍA

Cristina Bienvenida Martínez García
(Universidad Rey Juan Carlos. Madrid)

En el discurso preliminar de presentación del proyecto que habría de convertirse en la Constitución de 1812 se declaraba enfáticamente que: «La falta de conveniente separación entre los fondos que la Nación destinaba para la decorosa manutención del Rey, su familia y casa, y los que señalaba para el servicio público de cada año, o para los gastos extraordinarios que ocurrían imprevistamente, ha sido una de las principales causas de la espantosa confusión que ha habido siempre en la inversión de los caudales públicos»²¹⁶⁶.

Desde luego, las Cortes de 1812 en su capítulo V, titulado «De la dotación de la familia real», dejaba bien clara tal distinción. En los nueve artículos que componen dicho capítulo (arts. 213 al 221) se afirmaba reiteradamente que la dotación que se debía dar a la familia real era potestad de las Cortes: «Las Cortes señalarán al Rey la dotación anual de su casa, que sea correspondiente a la alta dignidad de su persona»²¹⁶⁷. Seguidamente se definían los bienes que pertenecían al rey: «Pertencen al Rey todos los palacios reales que han disfrutado sus predecesores, y las Cortes señalarán los terrenos que tengan por convenientes reservar para el recreo de su persona» (art. 214). Asimismo, desgranaban quiénes y cuándo podían disfrutar de la dotación asignada a la casa real. En realidad, lo que promulgaron las Cortes de Cádiz con respecto a la organización y gasto de la Casa Real era consecuencia de la revolución política que se había producido en la estructura del nuevo Estado, en el que la Casa Real ya no cumplía la función que había venido manteniendo en la articulación política de la Monarquía desde la Baja Edad Media hasta el siglo XVIII: el «modelo cortesano» que articuló la Monarquía desde la Casa Real durante la Edad Moderna, se regía por los principios de la filosofía política clásica (Aristóteles), que caracterizaba el gobierno del príncipe según los saberes y la conducta del *pater de familias* (*oeconomica*); esto es, se configuró a través de relaciones personales, que el monarca utilizaba para distribuir los oficios y mercedes en función del mérito o servicio que le prestaban sus súbditos. El modelo aristotélico evolucionó durante los siglos XVI y XVII, surgiendo una articulación política mucho más compleja, que se tradujo en formas institucionales de organización (Consejos, Tribunales, etc.)²¹⁶⁸. Resultan interesantes las reflexiones que hizo el sociólogo P. Bourdieu, al relacionar la génesis del Estado con las normas que regían en la Casa Real: «Decir que la casa real tenía como política estrategias domésticas quiere decir que se describen como políticas cosas que no son políticas.

²¹⁶⁶ *Colección de Leyes Fundamentales*, ed. de SAINZ DE VARANDA, Zaragoza, 1957, p. 47. Un análisis de este discurso en Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA: *La Constitución de Cádiz (1812) y Discurso preliminar a la Constitución*, Madrid. Castalia 2002. Alberto RAMOS SANTANA: *Constitución política de la Monarquía española, promulgada en Cádiz el 19 de marzo 1812, y Discurso preliminar leído en las Cortes al presentar la Comisión de Constitución el proyecto de ella*, Cádiz, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, 2010.

²¹⁶⁷ Miguel ARTOLA y Rafael FLAQUER MONTEQUI: *La Constitución de 1812*, Madrid, Iustel, 2008, p. 107.

²¹⁶⁸ Antonio Manuel HESPANHA: «Representación dogmática y proyectos de poder», *La gracia del Derecho. Economía de la cultura en la Edad Moderna*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993, pp. 61-87, esp., pp. 66-68. D. FRIGO: *Il Padre di Famiglia. Governo della casa e governo civile nella tradizioni dell'economica tra cinque e seicento*, Roma, Bulzoni, 1985, pp. 31 ss.

Decir que las estrategias matrimoniales están inspiradas por la preocupación de perpetuar la casa es decir que la separación entre la familia real y el aparato del Estado no se ha realizado. El discurso de la «razón de Estado» como discurso de legitimación hace que intervenga el principio estatal para justificar las conductas del rey; la aparición de este discurso se funda en una ruptura con la lógica de la casa. En la medida que la lógica de la casa es una lógica ética, una moral»²¹⁶⁹.

La ruptura del sistema tradicional de la Casa Real. Las reformas de Fernando VII

Tras su retorno en 1814, Fernando VII desmontó la obra de las Cortes de Cádiz, declarando que tanto la Constitución (1812) como los Decretos acordados en ellas eran «nulos y de ningún valor ni efecto, ahora ni tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos»²¹⁷⁰. Por lo que se refería a la Casa Real, al poco de llegar el rey nombró un nuevo mayordomo, el conde de Miranda, que no había estado vinculado al gobierno de su padre (los mayordomos de Carlos IV habían sido el marqués de Mos y el duque de San Carlos)²¹⁷¹ y seguidamente promulgó un Reglamento, aprobado el 17 de mayo 1815²¹⁷², en el que mantenía la separación entre los asuntos de la Casa de los del resto de la Administración del Estado²¹⁷³. Dicho Reglamento venía a ser *la culminación* de la obra organizativa iniciada con *los Reales Decretos de 22 de mayo de 1814 y 9 de agosto de 1815* dictados exclusivamente para el curso y dirección de los negocios de la Real Casa²¹⁷⁴.

La separación entre la Casa Real y la administración del Estado ponía de manifiesto el nuevo concepto de Casa Real que se había producido, cuya función se limitaba a ser un organismo del nuevo Estado, con una economía dependiente de él²¹⁷⁵. En adelante, la Casa Real fue un organismo del nuevo Estado liberal, por lo que era forzoso la readaptación o supresión de los departamentos que componían la tradicional Casa Real (y los que conservaron el nombre, su contenido y función eran distintos a los que habían ejercido en los siglos anteriores), así como la separación de los bienes de la nación de los personales del monarca (propiedades y sitios reales), formando, a partir

²¹⁶⁹ Pièrre BORDIEU: *Sobre el Estado*, Barcelona, Anagrama, 2014, p. 343. También resulta interesante, ÍD., «De la maison du roi à la raison d'état. Un modèle de la genèse du champ bureaucratique», *Actes de la recherche en sciences sociales* 118 (1997), pp. 55-60.

²¹⁷⁰ «Manifiesto del Rey» de 4 de mayo de 1814 (*Decretos del Rey don Fernando VII*, por don Fermín MARTÍN DE VALMASEDA, 1818, I, p. 8).

²¹⁷¹ María Dolores Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ: «El tránsito de la Casa de Fernando VII a la de Isabel II: la Junta de Gobierno de la Casa Real y Patrimonio (1815-1840)», en: María Dolores Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ (coord.), *Corte y Monarquía en España*, Madrid, 2003, en los apéndices presenta los *curricula* de todos los Mayordomos mayores de la casa real de Fernando VII.

²¹⁷² María Dolores Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ: «La nueva planta para la Casa Real de Fernando VII: El Desconocido Reglamento de 17 de noviembre de 1815», *Cuadernos de Historia Moderna* (2003), Anejo II, pp. 311-343.

²¹⁷³ Ángel MENÉNDEZ REXACH: «La separación entre la casa del rey y la administración del Estado (1814-1820)», *Revista de Estudios políticos* 55 (1987), pp. 55-121.

²¹⁷⁴ Estos Decretos se recogen en la *Colección de "Decretos del Rey Don Fernando VII"*, por D. Fermín Martín de Balmaseda, Madrid, 1818, I, p. 20 (R.D. 22 mayo 1814) y II, p. 549 (R.D. 9 agosto 1815), citados por Ángel MENÉNDEZ REXACH: *La jefatura del Estado en el derecho público español*, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Derecho (tesis doctoral), 1978, I, p. 256.

²¹⁷⁵ Encarna y Carmen GARCÍA MONERRIS: «Monarquía y patrimonio en tiempos de Revolución en España», *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 16 (2013), p. 2.

de entonces, el organismo denominado «Real Casa y Patrimonio» dentro del Estado, para lo que se crearon nuevos organismos que debían administrarlo²¹⁷⁶.

Aunque Fernando VII estableció el absolutismo, la ruptura que se había producido entre la economía de la Real Casa y del resto de la Monarquía hizo imposible restaurar la organización de la Casa tradicional, por lo que tuvo que adaptarse a las nuevas circunstancias y crear organismos (por lo general unipersonales) de acuerdo a las nuevas funciones que debía cumplir²¹⁷⁷. En este sentido resulta lógico que el Mayordomo mayor fuera proclamado el oficio de mayor importancia y más adecuado para una Casa sin autonomía económica, que ya había perdido su fuerza como centro desde donde se organizaba políticamente la Monarquía. Junto con la consolidación del Mayordomo, como primer oficial de la Casa, hubo una supresión de otros organismos que la habían gobernado en siglos anteriores, al mismo tiempo que se crearon otros de acuerdo con la función que iba a desempeñar en el nuevo Estado.

Aunque explicar esta transformación institucional requiere un espacio mayor del que dispongo en este trabajo, es preciso destacar la supresión de la *Junta de Bureo*, cabeza de la administración de la Casa de Borgoña y que había existido desde el siglo XVI hasta el XIX²¹⁷⁸. Las actividades de los dos cargos más significativos y de mayor autoridad que tenía dicha Junta, *Contralor* y *Grefier*, fueron asumidas por la Secretaría de la Mayordomía Mayor y por la Contaduría y Tesorería, así como por las oficinas de la nueva planta como la Veeduría general y el Archivo. El 22 de mayo 1814, el Mayordomo mayor escribía a don Peregrino Llanderal «... le comunico de real orden para su noticia en la inteligencia de que con motivo de haber determinado S. M. suprimir la oficina de *Contralor general*, debe v. m. cesar en el ejercicio de las funciones de tal y hacer entrega de los papeles de este ramo al archivero general de la real casa, a quien con esta fecha paso la orden correspondiente». Un mes después, el 15 de junio 1814, nombró *Archivero general* de la real casa, capilla, cámara, caballeriza y real patrimonio con la dotación de 30.000 rls. anuales a don Ignacio Pérez «en atención a sus dilatados servicios, a su buen desempeño en los destinos que ha obtenido, y a la conducta patriótica que ha observado durante la permanencia de los Franceses en España». Siempre se ha considerado el año 1814 como la fecha de creación del Archivo General de la Real Casa y Patrimonio, hoy Archivo General de Palacio²¹⁷⁹. De hecho, el 27 junio 1814, Fernando VII hizo los primeros nombramientos de los oficiales del Archivo de la Casa Real²¹⁸⁰. Con todo, es preciso señalar que durante el reinado de José I el archivo ya tomó forma como se demuestra en el Reglamento de la Casa Real de 23 de septiembre 1808, en el que, por primera vez, se utilizó la denominación de *Archivo de la Corona*²¹⁸¹ para designar la oficina donde se reuniría toda la documentación relacionada con el personal, las dependencias de la Casa Real y

²¹⁷⁶ Francisco COS GAYÓN: *Historia jurídica del Patrimonio Real*, Madrid 1881, pp. 150-151.

²¹⁷⁷ Vanesa BENITO ORTEGA, Isabel GARZÓN, Juan Antonio GONZÁLEZ, y María del Mar MAIRAL: «La Jefatura de Oficios y Aposentamiento de la Real Casa y Patrimonio (1814-1931)», *Reales Sitios*, n.º 174 (2007), p. 48.

²¹⁷⁸ José MARTÍNEZ MILLÁN y José Eloy HORTAL MUÑOZ (dirs.): *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*, Madrid, Polifemo, 2015, I, Cap. 1.º. *La Junta de Bureo*.

²¹⁷⁹ Carmen MAGÁN MERCHÁN y María del Mar MAIRAL DOMÍNGUEZ: «Los orígenes del Archivo General de Palacio. El Archivo durante la Guerra de la Independencia», *Revista de Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid* 3 (2008), pp. 92-113; José de GÜEMES Y WILLAME: *Historia del origen y vicisitudes del Archivo de la Corona desde su creación en 1814 hasta 1868*, Archivo Histórico Nacional, Códices, libro 580. Margarita GONZÁLEZ CRISTÓBAL: «Los orígenes del Archivo General de Palacio», *Arbor*, 169 (2001), pp. 267-288.

²¹⁸⁰ AGP. Registro 5710, fol. 2r., fechado en 27 junio 1814.

²¹⁸¹ Margarita GONZÁLEZ CRISTÓBAL: «Los orígenes del Archivo General de Palacio», *Arbor*, 169 (2001), p. 268.

las diferentes administraciones del Patrimonio de la Corona²¹⁸². En el Reglamento General de la Casa Real y de todas sus dependencias, dispuesto por Fernando VII en 23 de diciembre de 1817, aparecía detallada la planta del *archivo* y sus respectivos salarios²¹⁸³.

La creación de nuevos cargos y la supresión o modificación de las instituciones anteriores produjo numerosos desencuentros y malentendidos, por lo que el rey se veía obligado a detallar la prelación y funciones de los nuevos oficios. En el artículo XX del Reglamento de 16 noviembre 1822²¹⁸⁴ establecía el orden de prelación entre dichas dependencias y se esforzaba por entroncar la continuidad de los nuevos cargos con los desempeñados en las instituciones existentes en reinados anteriores²¹⁸⁵. Con todo, la transformación institucional que realizó Fernando VII en la nueva Real Casa durante sus primeros años de reinado, consistió en reformar el oficio de *Mayordomo mayor* y en la creación de un nuevo oficio, el de *Veedor*.

La autoridad y poder del Mayordomo mayor quedaba clara en el artículo 1.º del Reglamento de la Casa Real de 1818²¹⁸⁶. Junto al Mayordomo mayor se creó la *Secretaría de la mayordomía*. Por otro Decreto de 9 de agosto de 1815 se implantó también una *Junta Gubernativa* compuesta por el *mayordomo* como presidente, del *secretario*, *contador*, *tesorero*, *asesor* y *fiscal*, para discutir todos los asuntos de la Real Casa y Patrimonio²¹⁸⁷, al mismo tiempo que elegía a los personajes que iban a ocupar dichos cargos²¹⁸⁸. En el decreto fundacional se establecieron las competencias de la *Junta Gubernativa* y en las ordenanzas posteriores su composición y actuación²¹⁸⁹. Sus competencias principales eran asesorar al mayordomo, examinar los cambios de reglamentación e instruir los expedientes al mayordomo²¹⁹⁰. Paralelamente a la *Secretaría de la mayordomía* y a la *Junta Gubernativa* (que consultaba todos los asuntos relativos a la dirección de la Casa), aparecieron otro tipo de Juntas e instituciones que no estaban bajo la jurisdicción del Mayordomo mayor, sino que recordaban el carácter de jurisdicción especial que siempre habían tenido los servidores de la Casa Real y, otras, sirvieron para ayudar a la adaptación de la vieja Casa Real a la nueva: para solucionar los problemas ocasionados con la separación de los bienes del rey y los bienes del reino (que comenzaron a diferenciarse a partir de las Cortes de Cádiz) surgió la *Junta suprema patrimonial de apelaciones*²¹⁹¹. También es preciso mencionar el *Juzgado de la real casa*

²¹⁸² Juan José ALONSO MARTÍN y María del Mar MAIRAL DOMÍNGUEZ: «Fondos documentales del Archivo», pp. 52-53.

²¹⁸³ AGP, Registro 5710, fol. 1r.

²¹⁸⁴ *Reglamento de la Real Casa*, Madrid, Imprenta León Amarita, 1822.

²¹⁸⁵ AGP, Registro 5710, fol. 2r.

²¹⁸⁶ Ángel MENÉNDEZ REXACH, «La separación entre la casa del rey y la administración del estado (1814-1820)», *Revista de Estudios Políticos. Nueva época*, núm. 55 (1987) p. 105.

²¹⁸⁷ Ángel MENÉNDEZ REXACH, *La jefatura del Estado en el Derecho público español*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid (tesis doctoral) 1978, I, 465 ss.; María del Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ, «El tránsito de la casa de Fernando VII a la de Isabel II: la Junta de Gobierno de la Casa Real y Patrimonio (1815-1840)», en: María del Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ (Coord.), *Corte y Monarquía en España*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces 2003, pp. 29-66.

²¹⁸⁸ AGP, Registro 5710, fols. 10r.-12r.

²¹⁸⁹ AGP, Administración General, leg. 850, *Ordenanza de la Junta de Gobierno y de la Suprema de Apelaciones de la Real Casa y Patrimonio, 8 marzo 1817*.

²¹⁹⁰ María del Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ: «El tránsito de la casa de Fernando VII a la de Isabel II: la Junta de Gobierno de la Casa Real y Patrimonio (1815-1840)», pp. 47-48.

²¹⁹¹ Emilio DE BENITO: «La Junta Suprema de apelaciones de la Real Casa y Patrimonio», en: *Homenaje al profesor A. García Gallo*, Madrid, 1996, II/1, pp. 19-41. La *Junta de Apelaciones* fue suprimida en 1820, con el Trienio liberal, pero volvió a imponerse en 1823. Ángel MENÉNDEZ REXACH: «La separación entre la casa del rey y la administración del estado (1814-1820)», *Revista de Estudios Políticos. Nueva época*, núm. 55 (1987), p. 96.

y patrimonio²¹⁹², precisamente como vestigio de las peculiaridades que venían del pasado y habían existido en otros diversos ramos, pero la separación entre la Casa Real y la Administración del Estado favoreció que perdurasen en aquélla, en un contexto en que los servidores de la Casa Real aún no se habían integrado plenamente en la administración del Estado y se regían por normas especiales²¹⁹³.

Con todo, el cargo nuevo y original que se creó, el 2 de junio 1814, por voluntad expresa de Fernando VII fue la *veeduría general* de la Real Casa, Capilla y Cámara. El veedor, bajo cuyo mando comenzaron a actuar todos los jefes de los oficios que componían la servidumbre regia, se convirtió en el eslabón de la cadena de mando entre los jefes de cada oficio y su superior, el Mayordomo Mayor. El artículo 46 del reglamento de 1817 establecía que «Todos los jefes de los oficios de mi Real Casa deberán estar a las inmediatas órdenes del veedor para poner en ejecución cuantas éste reciba de mi mayordomo mayor y ninguno de los dichos jefes podrá hacer la menor innovación en lo gubernativo de su oficio sin dar parte al veedor y éste a mi mayordomo mayor para su resolución».

Antes de la aparición de la *Veeduría General*, los Jefes de cada oficio despachaban directamente con el Mayordomo Mayor en los asuntos relativos al gobierno de sus respectivos oficios; y con el Contralor, en los de carácter económico-administrativo, siempre con la aprobación del primero. Así se refleja en el reglamento general de 1761, promulgado por Carlos III²¹⁹⁴. El cargo de *veedor general* recayó en Ignacio Gutiérrez Solana, quien desarrolló su vida en los servicios palatinos ya que comenzó en los escalones más bajos hasta alcanzar dicho cargo²¹⁹⁵. Gutiérrez fue el único veedor, pues el cargo desaparecía en 1834, al ser absorbido por la *Alcaidía* desde el mismo momento de su creación y, posteriormente, por la *Inspección General*²¹⁹⁶.

La reforma de la Casa en tiempos de la regencia de María Cristina. La creación de la Alcaidía

Fernando VII murió el 29 septiembre 1833. Al día siguiente, la Reina Gobernadora nombraba al marqués de Valverde mayordomo mayor de Isabel II (menor de edad) y el 30 septiembre confirmaba a los jefes de la Casa que habían servido en tiempos de su marido²¹⁹⁷. No obstante, bajo esta aparente normalidad, María Cristina inició una profunda reforma de la Real Casa motivada, sin duda, por la desconfianza que tenía con los servidores de palacio, dado que (como le informaba el jefe de policía a través del Mayordomo) la mayor parte de ellos no eran de su tendencia política, sino de don Carlos. Es decir, a la muerte de Fernando VII no solo se cambió de estructura la casa, sino que se llevó a cabo una auténtica purga de servidores fernandinos para colocar a los que eran partidarios de la Reina Gobernadora. Comenzó por sustituir los administradores del patrimonio

²¹⁹² «Reglamento que para el régimen y gobierno de la Real Casa mandó el Rey Ntro. Señor que se observase por su Real Decreto de 16 de noviembre de 1822 y es como sigue». AGP, Administración General, leg. 942.

²¹⁹³ Ángel MENÉNDEZ REXACH: *La Jefatura del Estado...*, pp. 464 ss. Ángel MENÉNDEZ REXACH: «La separación entre la casa del rey y la administración del estado (1814-1820)», p. 107.

²¹⁹⁴ AGP, Administrativa General, leg. 939, exp. 59.

²¹⁹⁵ AGP, Personal, caja 493, exp. 2.

²¹⁹⁶ Vanesa BENITO, Isabel GARZÓN, Juan Antonio GONZÁLEZ, y María del Mar MAIRAL: «La Jefatura de Oficios y Aposentamiento de la Real Casa y Patrimonio (1814-1931)», *Reales Sitios*, núm. 174 (2007), p. 55.

²¹⁹⁷ AGP, Registro 5710, fol. 188v.

real en los diferentes reinos; así, el 5 de abril de 1834 se escribía al Bayle general del Real Patrimonio de Valencia: «S.M. la Reina Gobernadora en nombre de su augusta hija, la reina D.^a Isabel segunda, ha tenido a bien separar de sus destinos a D. Vicente Climent y D. Vitoriano Morera, asesor y fiscal de la Bailía General del Real Patrimonio de ese Reino, y nombrar para asesor a D. Vicente Valor, abogado y catedrático que fue de esa Universidad literaria, y para fiscal a D. Pascual Cuenca, abogado, en atención a los méritos y decidida adhesión a S. M.»²¹⁹⁸. El cambio siguió con el personal del ramillete y de la cocina, al que se le exigió tener un nuevo reglamento que definiese su servicio. No obstante, la renovación completa de los servidores de la Real Casa se produjo al año siguiente, cuando se realizó la expulsión (bien por ideología o bien por jubilación) sustituyéndolos por otros nuevos, favorables a la nueva Monarquía²¹⁹⁹.

Tan profunda renovación del servicio fue acompañada por la reforma de la planta de la Real Casa: varios organismos fueron reestructurados y se crearon otros nuevos: se dio nueva fisonomía a la *Secretaría del Despacho de la Mayordomía Mayor* con arreglo a las reales órdenes de 15 y 16 de enero de 1834 y el real decreto de 3 de febrero, mientras que se restauraba la *Junta de Gobierno de la Casa Real* por decreto de 12 marzo 1834²²⁰⁰. No obstante, el cambio más profundo consistió en la supresión de la *veeduría general* de la Real Casa, Capilla y Cámara (el 3 de septiembre 1834), bajo cuyo mando directo venían actuando todos los jefes de los oficios que componían la servidumbre regia, con el pretexto de incompatibilidad con el nuevo orden administrativo. Once días después se decidía que cada uno de los oficios quedase bajo la supervisión de su respectivo jefe en lo referente al gobierno del mismo, mientras que, en lo económico, todos los negocios pasaban a la *Contaduría*²²⁰¹.

Para coordinar estas dos partes en que se estructuraba la Real Casa (la política y la económica), la soberana decretaba la creación de la *Alcaldía*²²⁰². La razón de su creación aparecía expresada con claridad al comienzo de las ordenanzas que se le dieron: «centralizar en la Mayordomía Mayor todas las dependencias de la Real Casa y que las diversas atribuciones confiadas al Conserje aposentador del Real Palacio de Madrid sean despachadas por personas de toda mi confianza»²²⁰³. El 9 de noviembre de 1834, el Mayordomo mayor transmitía a los jefes de las secciones de la Casa Real el Real Decreto siguiente, de parte de la Reina Gobernadora: «El empleo de Conserje del Real Palacio de esta corte queda abolido y en su lugar se nombrará un Alcayde principal del Real Palacio» (art. 1.º)²²⁰⁴. Asimismo «No reconocerá más jefe que al Mayordomo mayor de quien dependerá inmediatamente y solo obedecerá las órdenes que yo le comunicare si lo tuviere a bien o las que reciba por conducto del Mayordomo mayor» (art. 9.º). Al día siguiente nombraba a Francisco Carlos de Cáceres Alcaide de Palacio por su «adhesión y fidelidad a su Real persona»²²⁰⁵. A partir de entonces, el *Alcaide* se convirtió en una de las principales figuras de la

²¹⁹⁸ *Ibid.* Francisco COS-GAYÓN: *Historia jurídica del Patrimonio Real*, Madrid, 1881, pp. 122-130.

²¹⁹⁹ AGP, Reinados, Fernando VII, caja 11, exp. 1.

²²⁰⁰ AGP, Reinados, Isabel II, leg. 14, núm. 1; AGP. Administración General, leg. 850.

²²⁰¹ Vanesa BENITO, Isabel GARZÓN, José Antonio GONZÁLEZ, y María del Mar MAIRAL: «La Jefatura de Oficios y Aposentamiento de la Real Casa y Patrimonio (1814-1931)», *Reales Sitios*, núm. 174 (2007), p. 50. AGP, Reinados, Isabel II, caja 345, exp. 4.

²²⁰² AGP, Administración General, leg. 408.

²²⁰³ AGP, Isabel II, leg. 345. «Lo que traslado a V. de Real Orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Palacio 14 septiembre 1834. El marqués de Valverde».

²²⁰⁴ AGP, Isabel II, leg. 345. Real Sitio del Pardo, a 9 noviembre 1834.

²²⁰⁵ AGP, Administración General, leg. 408. Madrid, 11 de noviembre de 1834. Francisco Carlos de Cáceres al excelentísimo señor mayordomo mayor de S.M.

corte como especifican las *atribuciones del empleo de Alcaide del Real Palacio*, ordenadas por María Cristina al mismo tiempo que nombraba Alcaide general D. Francisco Carlos Cáceres²²⁰⁶:

Primero: el empleo de conserje aposentador del real palacio de esta corte, queda abolido, y en su lugar se nombrará un alcaide principal del real palacio.

Segundo: el conserje aposentador don Luis Veldrof queda sujeto a la jubilación que me reservo señalarle con arreglo al plan que me propondrá la junta de gobierno de la real casa.

Tercero: el destino de alcaide principal como que es de la mayor confianza, tendrá anejas las consideraciones de secretario de S. M. y gentil hombre de casa y boca y el que lo desempeñare será individuo de la junta de gobierno de la misma, en cuya sesiones y en todos los actos donde esto concurra, tomará asiento después del tesorero general, y gozará el sueldo de veinte y seis mil reales anuales.

Cuarto: tendrá a sus inmediatas órdenes todos los oficios de la real casa, al llavero, aguadores, casilleros, porteros de galerías, de cadena y de damas, faroleros, relojeros de la real casa y facultativos de familia.

Quinto: cuidará de que todos los empleados de su inmediata dependencia cumplan con fidelidad y exactitud los cargos que les están cometidos y dará parte al mayordomo mayor de cualquiera falta que notara, proponiéndome éste el modo de remediarla.

Sexto: cuidará de formar la nómina mensual de todos los empleados de su dependencia que remitirá a la contaduría general de la real casa con la oportunidad conveniente, anotando las bajas que hubiere, y dando parte al mayordomo mayor, así que ocurran, para que lo eleve a mi noticia.

Séptimo: acompañará al mayordomo mayor a la revista de los oficios de la casa y cuidará al propio tiempo de que en todos estos, se hallasen corrientes los inventarios de los efectos existentes en los mismos, pasando una copia a mayordomía, conservando otra en su poder y anotando la salida de los efectos, de la que dará parte para el descargo correspondiente.

Octavo: estará a su cuidado todo lo concerniente a la policía interior del real palacio, pasará revista a todos los dependientes subalternos las veces que lo crea oportuno, y suspenderá del destino al empleado que cometa alguna falta, que merezca este castigo, dando parte al mayordomo mayor»²²⁰⁷.

Sin duda ninguna, las competencias del Alcaide eran muy amplias y diversas, por lo que, el 10 de noviembre de 1834, la Reina Gobernadora le ordenaba que formase un equipo de personas que estimase necesarias para que le auxiliaran en el despacho de la alcaidía principal del Palacio, procurando conciliar la exactitud del servicio con la economía que Su Majestad quiere que se observe en todos los ramos de su Real Casa». A continuación expongo la planta de oficiales de la Alcaidía en la fecha de su creación y los cambios que se produjeron en la reforma de 1838²²⁰⁸.

²²⁰⁶AGP, Administrativa General, legajo 408. «Queriendo centralizar la mayordomía mayor todas las dependencias de la real casa y que las diversas atribuciones confiadas al conserje aposentador, del real palacio de Madrid, sean despachadas por persona de toda mi confianza y que reúna al mismo tiempo la capacidad y adhesión necesarias a un empleado distinguido y con servicio inmediato a la real persona, he venido en nombre de mi muy querida hija en decretar lo siguiente».

²²⁰⁷«Real sitio del Pardo 9 de noviembre de 1834. Yo la Reina Gobernadora, al marqués de Valverde Mayordomo Mayor». Palacio 10 de noviembre de 1834. El Marqués de Valverde. AGP, Administrativa General, leg. 408.

²²⁰⁸ AGP, Administración General, leg. 409. La planta de la Alcaldía en el año 1838, se puede ver en: AGP, Administración General, leg. 942 «*Planta de los individuos de la alcaidía principal del real palacio y sus dependencias, número de empleados que había y sueldos que tenían a la creación de la misma, los que actualmente*

El motín de la Granja (1836) hizo templar el sistema político que se estaba implantando²²⁰⁹ y - sin duda- también afectó a la estructura de la Real Casa que se estaba creando para insertarla en dicha organización estatal, por lo que la Reina Gobernadora aceleró la reforma de la Real Casa, fijando unas estructuras que iban a perdurar por largo tiempo:

El 26 de diciembre de 1837, el *Contador general*, que empezaba a convertirse de hecho en el eje de la organización dirigió un escrito al Mayordomo mayor denunciando la escasa vigencia de los Reglamentos anteriores por las muchas variaciones introducidas y quejándose de que tales cambios hacía muy difícil la labor de la Contaduría general, por lo que el Mayordomo mayor solicitó a los Jefes de los oficios de la Casa información del estado de sus respectivos oficios con el objetivo de realizar un nuevo Reglamento que permitiese una mayor centralización y control de los servidores.

Es por lo tanto de absoluta necesidad el que se formen nuevos reglamentos en los que de una manera explícita se fije definitivamente el número de empleados de que cada uno debe componerse, los sueldos que cada uno ha de disfrutar, las facultades que ha de ejercer, el modo con que ha de hacerlo y las diligencias que debe cumplir. Entonces, solo así podrá la Contaduría corresponder al principal y acaso único objeto de su instituto y proponer el remedio de los males y daños que a S. M. puedan originarse. De otra suerte, la contaduría habrá de proceder sin datos, sus dictámenes serán discrecionales y a cada paso incurrirá, aunque a la mejor buena fe, en desaciertos y errores que ora perjudicarán a los Reales intereses, ora a los de las personas cuyos actos se hace; extremos ambos que a todo trance debe evitar la imparcial acción fiscal que ejerce. La necesidad de la formación de tales reglamentos es común, pero para la Contaduría es más urgente la del general de la Real Casa, Cámara, Capilla y Caballerizas porque estas dependencias son las que más reformas han sufrido y porque con ellas tiene que entenderse más inmediata y directamente aquella oficina²²¹⁰.

El Reglamento fue revisado por la Junta de Gobierno y, después de modificarlo, se elevó a la consideración de la Regente²²¹¹, quien ordenó, en primer lugar, que «en lo sucesivo corriesen separadas y ejercidas por distintas personas las funciones de etiqueta y ceremonia de palacio, y las económico-administrativas de la Real casa y patrimonio y todas sus dependencias, tuvo a bien decretar el 10 de junio siguiente, que los jefes de la casa, cámara y caballerizas no tuviesen en adelante más facultades ni ejercitasen más funciones que las primeras, que de las segundas se encargasen las personas que V. M. nombraría con el título de Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, y bajo su entera dependencia el Director general que igualmente había de nombrarse para las Reales Caballerizas».

Seguidamente, promulgó un nuevo decreto en el que tras insistir en la «separación que debe existir entre las funciones de etiqueta y ceremonia de palacio y las económico-administrativas de la real casa y patrimonio», ordenaba hacer los reglamentos respectivos de los empleados de la Real Casa, Patrimonio y Sitios Reales, determinando las atribuciones y facultades del jefe principal de la administración, o sea el Intendente general, modo de ejercerlas, reglas y obligaciones que cada cual de los dichos empleados en la parte económico-administrativa había de guardar y cumplir.

hay y sueldos que disfrutan y los que propongo, deben quedar en lo subcesivo, con demostración de las diferencias que resultan por todos los conceptos [1838]».

²²⁰⁹AGP, Reinados, Fernando VII, caja 32, exp. 13. Alejandro GÓMEZ: *Los sucesos de la Granja en 1836. Apuntes para la Historia*, Madrid, Imprenta de Manuel de Rojas, 1864, pp. 18-20 y 36-39.

²²¹⁰ AGP, Administración General, leg. 942.

²²¹¹ AGP, Administración, leg. 942.

Ello conllevó la aprobación de las plantas de empleados que ha de haber en la mayor parte de los ramos y dependencias y de los sueldos que han de disfrutar²²¹².

Las funciones de gobierno y administración se centralizaron también en el Intendente general, que iba a convertirse en la figura clave. A sus órdenes se situaba una numerosa lista de empleos, entre los que cabe destacar por la importancia de sus funciones: el Contador general, el Tesorero, el Alcaide de Palacio, el Consultor, el Abogado, el Secretario de la Intendencia y el Archivero.

La separación de los bienes patrimoniales del Rey de los bienes del Reino llevó a delimitar las propiedades de uno y otro, lo que permitió la venta de los bienes, para lo que la Junta tuvo que fijar reglas exactas y uniformes para celebrar las subastas «que se ofrecen tanto en las dependencias de la corte como en las administraciones patrimoniales, cuyo encargo le tenía V. M. encomendado por real resolución de 10 de diciembre de 1835 y en su cumplimiento ha incluido en el proyecto dos títulos sobre la materia»²²¹³. Para vigilar este proceso, la Junta proponía crear la figura de un visitador general del Real Patrimonio.

Finalmente, una vez establecida la composición y estructura de la nueva Casa Real, la *Junta de Gobierno* consideró conveniente cambiar su nombre por el de *Junta Consultiva* alegando que gobernar y administrar son actos de una persona sola, que no se ejercen bien por las corporaciones y que a esta Junta le competían más los de discutir, deliberar y aconsejar. Es decir, la *Junta Consultiva*, vendría a ser el «consejo doméstico de la reina» para los asuntos de gobierno y administración de su casa y patrimonio, por lo que dada la importancia del servicio que iban a seguir prestando sus componentes, se recomendaba a la Regente que les concediese seguir disfrutando de honores y dignidades análogos que siempre habían disfrutado²²¹⁴.

En base a ellos se elaboró el general que se convirtió en la "Ordenanza general para el Gobierno y Administrativo de la Real, que fue aprobada el 29 de mayo de 1840. Se trata de un auténtico código que regula la organización de la Casa Real y los derechos y deberes de sus empleados, pero, además, detalla con sorprendente minuciosidad todo el régimen jurídico administrativo de la actividad. Por lo que respecta a la Alcaldía, los artículos que definían sus competencias eran los siguientes (cito los primeros por la importancia que tienen):

²²¹²«S. M. la Reyna Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente: «Queriendo yo que en lo sucesivo corran separadas y ejercidas por distintas personas las funciones de etiqueta y ceremonia de palacio y las económico-administrativas de la Real Casa, Patrimonio y todas sus dependencias, vengo en decretar lo siguiente: 1.º: El Mayordomo mayor, Sumiller de Corps y Caballerizo mayor no tendrán en adelante más facultades ni ejercerán más funciones que las concernientes a la etiqueta, ceremonia y servicio de las Reales Personas, así en la Cámara como fuera de Palacio con sujeción a lo que se estableciere en los reglamentos que para ello se formaren. 2.º: De las facciones económico-administrativas se encargará la persona que yo nombrare con título de Intendente general de la Real Casa y Patrimonio. 3.º: Con las de igual clase de la Reales Caballerizas y con entera dependencia de aquel, correrá el sujeto que con la denominación de director general de las Reales Caballerizas tuviere yo a bien nombrar. 4.º: La Junta de Gobierno de la Real Casa podrá en armonía con estas disposiciones los reglamentos de cuya formación esté encargada, así como los formados ya, que elevo a mis reales manos con consulta de 20 de mayo último, teniendo presentes en cuanto algunos de estos últimos las observaciones que acerca de ellos he hecho y de que estaréis enterado» (*Ibid.*)

²²¹³Encarna y Carmen GARCÍA MONERRIS: «Monarquía y patrimonio en tiempos de Revolución en España», *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 16 (2013), p. 2-8. V. BRANCHAT: *Tratado de los derechos de regalías que corresponden al Real Patrimonio en el reyno de Valencia y de la jurisdicción del intendente como subrogado en lugar del antiguo Bayle General*, Valencia, 1786, III, pp. 206-208.

²²¹⁴ AGP, Administración, leg. 942. Palacio, 14 de febrero de 1840.

«Alcaldía principal del Real Palacio»

- Artículo 1.º:** Esta oficina fue creada por Real Decreto de 9 de Noviembre de 1834 tiene a su inmediatas órdenes, todo los oficios de la Real Casa como son: el de furriera, tapicería y guardamuebles, al llavero, a los barrenderos, relojeros de la real Casa y facultativos de Familia.
- Artículo 2.º:** Está hecha cargo igualmente de la china, loza, cristal y mantelería de las vajillas de plata y del alumbrado de cera, que antes estaba a cargo del jefe de ramillete.
- Artículo 3.º:** Lo estará también de la leña y el carbón que considere necesario para la real Servidumbre, dando parte al excelentísimo señor Mayordomo Mayor para la resolución conveniente.
- Artículo 4.º:** Las obras de albañilería, fontanería y carpintería de este Real Palacio.
- Artículo 5.º:** El real Gabinete de física y sus dependencias.
- Artículo 6.º** El teatro Real por Real Orden de 6 de enero de 1835.
- Artículo 8.º:** Posteriormente han sido agregados a la alcaldía: el Real oficio de guardajoyas, por decreto de 10 de enero de 1836.
- Artículo 9.º:** La dirección de la Real fábrica de gas, en virtud de ora Real Orden de 15 de agosto de otro año»²²¹⁵.

Además, el Alcaide tenía a su cargo las llaves de Palacio y de las reales habitaciones. Se encargaba del servicio extraordinario de la mesa y del aparato de los actos públicos de la reina, tales como contratos matrimoniales, bautizos de personas reales, recibimiento de embajadores y cardenales, condecoración del toisón de oro y grandes cruces, etc. asimismo, asumió las funciones del aposentador de palacio, al asignarle el poder de distribuir las habitaciones del personal que vivía en palacio, incluso de la portería de Damas. Finalmente, se ocupaba de formar la nómina mensual de los servidores de acuerdo con las reales órdenes.

El alcaide general no reconocía más jefe que el mayordomo mayor, de quien dependerá inmediatamente, por lo que todos los oficios de palacio estaban bajo su jurisdicción. En este sentido es preciso destacar que tenía a su cuidado la «policía interior del Palacio», institución fundamental en este período para descubrir los personajes partidarios de María Cristina y los contrarios. Ciertamente, la preocupación fundamental de la Reina Gobernadora consistía en tener seguridad de la fidelidad de la gente que ejercía los oficios de la Casa, lo que se agudizó a partir de los movimientos de la Granja²²¹⁶. No resulta extraño que, el 14 febrero 1837, escribiera al Alcaide para que le informase de la lista de gente de la Casa referente a «su conducta moral y política». En consecuencia, muchos de ellos fueron despedidos como se demuestra en la «Lista de los cesantes clasificados procedentes de la Real Casa y Ramillete»²²¹⁷.

Es más, la Reina Gobernadora obligaba a todos los servidores de la cocina a realizar el juramento de fidelidad a la Constitución de la Monarquía Española. Juan Gómez, Inspector de Boca y víveres del Real Palacio, certificaba de la actividad y de todos los servidores que la habían jurado: «Certifico: que los individuos dependientes de esta inspección de mi cargo, que se expresan a continuación, prestaron en mis manos el juramento de fidelidad a la constitución de la Monarquía Española, decretada y sancionada por las Cortes Constituyentes del año de 1837.

²²¹⁵ «Reglamento que presenta D. Francisco Carlos de Cáceres para la Alcaldía principal del Real Palacio y las demás dependencias que tiene a su cargo, mandado formar por Reales órdenes de 23 de enero y 7 de febrero de este año». Palacio 19 de marzo de 1838. AGP. Administración General, leg. 409.

²²¹⁶ Evaristo SAN MIGUEL: *Breves observaciones sobre los sucesos de agosto de 1836 y sus resultados*, Madrid. Imprenta de D. Miguel de Burgos, 1838, pp. 6-8 y 14-19.

²²¹⁷ Madrid, 30 de enero 1837.

Conclusión

En conclusión, durante la existencia de la Alcaldía, la Real Casa y Patrimonio experimentó numerosos cambios que hicieron variar su dependencia jerárquica. Entre 1834 y 1838 se mantuvo la Mayordomía como instancia superior, ya fuese en el ramo de etiqueta o en el económico-administrativo. No fue hasta este último año cuando se fijó el organigrama que predominó durante el resto del XIX, la separación de ambos ramos: el primero quedó encomendado al *Mayordomo mayor*, y el segundo, a una nueva figura de nuevo cuño, el *Intendente general* de la Real Casa y Patrimonio²²¹⁸; pero además, durante este período se promulgaron todos los reglamentos «para la administración, gobierno, conservación y fomento de los Reales Sitios, Real Patrimonio, Casas de Campo, Reales palacios y demás posesiones, pertenencias y derecho de S. M. la Reina, Nra. S.^a, D.^a Isabel Segunda», lo que requiere un estudio que no resulta pertinente realizarlo en este trabajo²²¹⁹.

Con todo, es preciso insistir en que el Alcaide pasó a depender, entre 1838 y 1852, del Mayordomo mayor y del Intendente general, en función de la materia de la que se tratase:

S. M. la Reyna Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente: Queriendo yo que en lo sucesivo corran separadas y ejercidas por distintas personas las funciones de etiqueta y ceremonia de palacio y las económico-administrativas de la Real Casa, Patrimonio y todas sus dependencias, vengo en decretar lo siguiente: 1.º: El Mayordomo mayor, Sumiller de Corps y Caballerizo mayor no tendrán en adelante más facultades ni ejercerán más funciones que las concernientes a la etiqueta, ceremonia y servicio de las Reales Personas, así en la Cámara como fuera de Palacio con sujeción a lo que se estableciere en los reglamentos que para ello se formaren. 2.º: De las facciones económico-administrativas se encargará la persona que yo nombrare *con título de Intendente general de la Real Casa y Patrimonio*. 3.º: Con las de igual clase de las Reales Caballerizas y con entera dependencia de aquel, correrá el sujeto que con la denominación de director general de las Reales Caballerizas tuviere yo a bien nombrar. 4.º: La Junta de Gobierno de la Real Casa podrá en armonía con estas disposiciones los reglamentos de cuya formación esté encargada, así como los formados ya, que elevo a mis reales manos con consulta de 20 de mayo último, teniendo presentes en cuanto algunos de estos últimos las observaciones que acerca de ellos he hecho y de que estaréis enterado²²²⁰.

La *Alcaidía* mantuvo su importancia hasta la mitad del reinado de Isabel II, cuando los decretos de 24 de junio y 2 de agosto 1852 sancionaron la creación de dos nuevas oficinas, que suplieron a tan importante institución, con el fin de reforzar la división de funciones entre las funciones de etiquetas de la Casa y las de economía-administración del patrimonio real²²²¹.

²²¹⁸ AGP, Administración General, leg. 466.

²²¹⁹ *Ibid.*, leg. 942.

²²²⁰ AGP, Administración General, leg. 942 y leg. 466.

²²²¹ *Reales decretos expedidos por S. M. la Reina, nuestra señora, en 17 de julio y 2 de agosto de 1852 para el gobierno interior de su Real Casa*, Madrid, Aguado, impresor de la Cámara de S. M., 1852 (AGP, Administración General, leg. 942).

LA MONARQUÍA HISTÓRICA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX*

Jorge Pajarín Domínguez
(Universidad Rey Juan Carlos)

El binomio historia-literatura ha sido tradicionalmente objeto de un fuerte debate crítico en el que han proliferado opiniones contrapuestas²²²². Evidentemente, para el historiador, la obra literaria tiene un interés totalmente distinto al que persigue el crítico literario, el historiador de la literatura o el lingüista. En las últimas décadas, motivado por el auge de la nueva Historia Cultural²²²³, la obra literaria aparece como un documento vivo que es reflejo de la sociedad en la que se produce, de las creencias que dominan la época, de la propia personalidad e identidad del autor y de las acciones que llevan a cabo sus personajes. Por ello, Jover Zamora²²²⁴ no dudaba en afirmar que la literatura se trataba de una fuente «tan indispensable como insustituible» y así lo manifestó en su labor investigadora²²²⁵. Si bien la literatura en sí misma nunca es historia, como manifiesta Jordi Canal, da lugar a «la posibilidad de acercarse al otro y de multiplicar las vidas»²²²⁶. Es decir, permite una reconstrucción del pasado a partir de las imágenes ficticias que, sobre la realidad, se insertan en las obras literarias. En contra de la opinión de Herón Pérez Martínez de que la palabra literaria tiene suficiente autonomía y que el texto literario crea un universo de ficción que sólo depende del contexto literario²²²⁷, debemos tener en cuenta que la obra y su autor están influenciados por el ámbito político, social y cultural en el que se enmarcan, lo que resulta fundamental para el trabajo del historiador a la hora de situar y conceptualizar la obra, interpretar la historia que cuenta y el mensaje político que desea transmitir. Al fin y al cabo, la literatura, desde el propio surgimiento de la escritura, nació con vocación de adoctrinar a la sociedad, de influir sobre la opinión pública y conformar una determinada cultura popular.

* Este trabajo se inscribe dentro de las actuaciones del proyecto «La Herencia de los Reales Sitios. Madrid, de Corte a capital (Historia, Patrimonio y Turismo)» (H2015/HUM3415) de la Convocatoria de Programas de I+D en Ciencias Sociales y Humanidades 2015 de la Comunidad de Madrid y financiado por el Fondo Social Europeo.

²²²² Ver Roger CHARTIER: *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1992; Paul RICOEUR: *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003; Hayden WHITE: *El texto histórico como artefacto literario*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

²²²³ Peter Burke definió la nueva Historia Cultural como la «traducción cultural» de los hechos históricos, a partir de la cual abordar la dimensión política y social desde nuevos planteamientos que acerquen a lo cotidiano y a la realidad cultural del periodo que se quiera analizar (Peter BURKE: *¿Qué es la Historia Cultural?*, Barcelona, Paidós, 2006). Interesante lectura, para el tema que nos ocupa, el artículo de Pablo VÁZQUEZ GESTAL: «Despegándose del texto. Los juegos de la ‘Nueva Historia Cultural’: descripción, narración e interpretación», *Memoria y Civilización*, 4 (2001), pp. 151-186.

²²²⁴ José María JOVER ZAMORA: *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976, p. 37.

²²²⁵ José Manuel CUENCA TORIBIO: «Historia y literatura en la obra de José María Jover», en Rosario RUIZ FRANCO (ed.): *Pensar el pasado. José María Jover y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 2012, pp. 55-70.

²²²⁶ Jordi CANAL: «Presentación. El historiador y las novelas», *Ayer*, 97 (2015), p. 15.

²²²⁷ Herón PÉREZ MARTÍNEZ: «Historia y Literatura», *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 31 (2010), p. 11.

En este sentido, la literatura del siglo XIX pareció explotar al máximo esta faceta²²²⁸. Tal y como afirma Romero Tobar, «de todas las interrelaciones entre fuerzas históricas y material artístico, tiene un relieve singular la idea, común en la época, de que la literatura era la forma más elevada del humanismo liberal, es decir, que los textos literarios debían expresar un sistema de pensar y tenían que proponer un modelo de comportamiento»²²²⁹. La nueva esfera pública liberal nacida con las revoluciones posibilitó, tal y como ha estudiado Marta Palenque, la politización artística, en la que se integra la conjunción escritor-política como rasgo peculiar de la cultura decimonónica²²³⁰. Así, muchos de los protagonistas del liberalismo español fueron literatos, tales como Donoso Cortés, Martínez de la Rosa, Larra, el Duque de Rivas o José Espronceda, entre muchos otros. De hecho, debido al protagonismo que tiene en la sociedad decimonónica, la literatura termina convirtiéndose en un trampolín para llegar a la política, siendo el ejercicio del periodismo la senda hacia el prestigio literario y protagonismo político²²³¹. Sin embargo, esta realidad fue objeto de críticas, como, por ejemplo, Ramón de Mesonero Romanos en su artículo «Costumbres literarias»:

Quando en el último tercio del siglo anterior volvieron a aparecer las letras después de un largo periodo de completa ausencia, una feliz casualidad hizo que hombres colocados en alta posición social fueran los primeros a cultivarlas; y de este modo se ofrecieron a los ojos del público con más brillo y consideración. [...] Empero de un extremo vinimos a caer en el opuesto; los jóvenes se hicieron literatos para ser políticos: unos cultivaron las letras para explicar las Pandectas; otros se hicieron críticos para pretender un empleo; cuáles consiguieron un beneficio eclesiástico premio de una comedia; cuáles vieron recompensado un tomo de anacreónticas con una toga o una embajada. [...] Un mero literato no sirve para nada, a menos que guste de cambiar su título de autor por un título de autoridad. [...] De aquí la prostitución de las letras bajo el falso oropel de los hombres cortesanos [...]²²³².

En ese juego político del siglo XIX, a pesar del auge del liberalismo y de la aparición del Estado-Nación que resquebrajaba los pilares del Antiguo Régimen y la Monarquía absoluta, es evidente que, entre 1808 y 1868, la Corona fue el eje articulador de la política decimonónica²²³³. Así lo aseguró en la tribuna de las Cortes, el escritor y diputado Gabriel García Tassara, quien, ante la decadencia que experimentaban todos los resortes del poder, la Monarquía parecía mantenerse aún en pie:

²²²⁸ Ver Hyden WHITE: *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del S.XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

²²²⁹ Leonardo ROMERO TOBAR: «Introducción a la segunda mitad del siglo XIX en España», en Víctor GARCÍA DE LA CONCHA (dir.): *Historia de la Literatura Española. Siglo XIX (II)*, Madrid, Espasa, 1998, p. XLII.

²²³⁰ Marta PALENQUE: «El escritor y la política en el siglo XIX», en José Manuel CAMPOS DÍAZ (coord.): *Actas del Simposio Nacional Literatura y Política en el siglo XIX: José María Gutiérrez de Alba*, Sevilla, Centro Andaluz del Libro, 1998, pp. 68-70.

²²³¹ Marta PALENQUE: «Entre periodismo y literatura: indefinición genérica y modelos de escritura entre 1875 y 1900», en Luis F. DÍAZ LARIOS y Enrique MIRALLES (eds.): *Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX. Actas del I Coloquio. Del Romanticismo al Realismo (Barcelona, 24-26 de octubre de 1996)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 195-204.

²²³² Ramón de MESONERO ROMANOS: *Escenas Matritenses por El Curioso Parlante*, Madrid, Fernando Plaza del Amo, 1991 (ed. facsímil 1851), p. 361.

²²³³ José MARTÍNEZ MILLÁN: «La Sustitución del ‘Sistema Cortesano’ por el paradigma del ‘Estado Nacional’ en las investigaciones históricas», *Librosdelacorte.es*, 1 (2010), p. 13.

Cadáver el socialismo, cadáver el liberalismo, cadáver la República, cadáver en cierto sentido hasta el Parlamento, cadáver la filosofía, cadáveres todos los sistemas, cadáveres todos los partidos, cadáver toda aquella gran generación intelectual y política en 1830. Todo es cadáver, señores, todo es cadáver en la Europa de hoy, menos la Monarquía²²³⁴.

Por este protagonismo político, cultural y social, no es de extrañar que la Monarquía, a pesar de su notable decadencia de acuerdo con los parámetros propios del Antiguo Régimen ante el pulso liberal, se convirtiese en una pieza clave del engranaje literario.

El objetivo de este artículo es poder atender, a partir de la literatura, la configuración de las imágenes, representaciones, mitos o símbolos que se construyeron en torno a la institución regia, atendiendo a la dimensión histórica que los escritores del siglo XIX emplearon, más allá que como mero recurso literario, para legitimar y/o criticar la situación de la Corona y sus representantes.

Los reyes medievales en la literatura de siglo XIX: los casos de Pedro I el Cruel e Isabel la Católica

La España decimonónica experimentó una revolución política, social y cultural que no se resolvería hasta finales de siglo. La necesidad de legitimar y justificar el naciente Estado-Nación, ya fuese por parte de las nuevas clases ascendentes que defendían el liberalismo y el fin del Antiguo Régimen o por las viejas élites que optaban por posiciones moderadas y/o próximas al absolutismo, obligó a una (re)interpretación del pasado nacional que derivó en un renovado y creciente interés por la historia. Así lo aseguraba José Muñoz Maldonado en el prólogo de su *España caballeresca*:

La historia, ese gran maestro de la vida, donde en lo pasado se refleja el porvenir, se ha despojado a su vez de la severidad con que daba sus lecciones; ha cambiado casi enteramente los datos y las bases, ha abandonado el tono cortesano y guerrero que le habían dado la mayor parte de los historiadores antiguos y modernos, para seguir y abrazar la corriente popular, que dígase cuando se quiera, por su fuerza impulsiva es el móvil más poderoso de la civilización²²³⁵.

Pero en esa reinterpretación, se hizo vital encontrar ciertos mitos y valores culturales con los que los ciudadanos españoles del siglo XIX pudiesen identificarse o descolgarse completamente para alcanzar a comprender la necesidad de cambio. En este sentido, la literatura vio en la historia una herramienta de singular valor, no sólo para situar sus tramas de ficción como mero recurso literario sino como elemento desde el que poder hacer auténticos llamamientos ideológicos que conectasen con la realidad contemporánea. Prueba de esa conexión entre historia y literatura en el siglo XIX fue el éxito que tuvieron las novelas o dramas históricos, entre otros géneros literarios²²³⁶.

²²³⁴ *Diario de Sesiones del Congreso*, 12 de diciembre de 1855, pp. 9029-9030.

²²³⁵ José MUÑOZ MALDONADO: *La España caballeresca: crónicas, cuentos y leyendas de la historia de España*, Madrid, Gabinete Literario, 1845, p. VIII.

²²³⁶ Juan Ignacio FERRERAS: *El Triunfo del Liberalismo y de la novela histórica (1830-1870). Estudios sobre la novela española del siglo XIX*, Madrid, Taurus 1976.

Entre esos mitos históricos que no pasaron desapercibidos por los escritores destacó la Monarquía y, con ella, los reyes medievales y los miembros de la dinastía Habsburgo volvieron a tener un singular protagonismo literario.

Los dramaturgos y novelistas, especialmente adscritos al Romanticismo, buscaron en sus manifestaciones literarias, el origen de la nación en la Edad Media, situando a varios de sus reyes como los artífices²²³⁷. Pero no sólo el binomio medievalismo-nacionalismo explicaría ese interés, sino que el recurso hacia el pasado medieval permitía a los escritores decimonónicos volver hacia un pasado trágico y glorioso, recuperar mitos, leyendas, rituales y símbolos con los que poder criticar y afirmar su propia época o expresar sus miedos y aspiraciones²²³⁸. En este sentido, la figura del monarca aparece como «arma arrojada de una opinión política, además de prestarse, por su complejo carácter y su halo de leyendas, a una fácil recreación estética»²²³⁹.

Uno de los reyes medievales más populares en el panorama literario del siglo XIX sería Pedro I «el Cruel» o «el Justo». Se trataba de un personaje con muchísimas posibilidades dramáticas, pues como escribió Fernández y González:

¿Necesita un zurcidor de dramas, un personaje tremendo, feroz, entregado a instintos brutales? Ahí está el rey don Pedro. ¿Se quiere para una leyenda tenebrosa una especie de ogro, de vampiro, de tigre humano? Siempre el rey don Pedro²²⁴⁰.

Tal y como ha estudiado Sanmartín Bastida, la guerra fratricida que protagonizó Pedro I con su hermano Enrique II, su trágica muerte, su política cruel y vengativa, etc., permitió a los escritores decimonónicos trazar una historia paralela con los sucesos que ocurrían en el siglo XIX, especialmente en tiempos de las guerras carlistas, el cuestionamiento a la Monarquía o la impopularidad de la reina Isabel II e, incluso, un personaje con el que asemejar al tan odiado Fernando VII. Pero, además, la figura de este rey de Castilla del siglo XIV «tenía el privilegio de simbolizar valores en alza y otros prohibidos, relacionándose con conceptos de significado ambivalente en esta época, como la crueldad o la promiscuidad sexual, o también con el emergente credo socialista»²²⁴¹. En este sentido, los literatos, en función de sus posiciones políticas e ideológicas, recrearon la historia de don Pedro como reflejo de la opresión del pueblo castellano, mientras que otros lo trataron como un rey justo y tolerante que puso límites a los privilegios de la nobleza frente al emergente poder de la burguesía o estableció alianzas con judíos o árabes. Por ejemplo, en el drama histórico *El zapatero y el Rey*, estrenada en el año 1840, José Zorrilla vuelca en el protagonista, el rey don Pedro, el arquetipo de héroe romántico. En lugar de servirse de una imagen próxima a los monarcas tiránicos y absolutos que el Romanticismo empleaba para denunciar el absolutismo, Pedro I aparece como un rey que lucha no sólo contra aquellos que

²²³⁷ Edward Inman FOX: «La invención de España: literatura y nacionalismo», en Derek FLITTER (coord.): *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas 21-26 de agosto de 1995*, vol. 4, Birmingham, University of Birmingham, 1998, pp. 1-16.

²²³⁸ José Manuel NIETO SORIA: «Dos Medievos para dos España: Gestación y claves interpretativas», en Julián M. ORTEGA ORTEGA y Rebeca SANMARTÍN BASTIDA (eds.): *Pasados apropiados. El medievalismo español del siglo XIX*, Molina de Segura, Nausícaä, 2013, pp. 15-41.

²²³⁹ Rebeca SANMARTÍN BASTIDA: *La Edad Media y su presencia en la literatura, el arte y pensamiento españoles entre 1860 y 1890*, [tesis doctoral] Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003, p. 119.

²²⁴⁰ Manuel FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: *El condestable don Álvaro de Luna (1851)*, vol. 2, Madrid, Editorial Pueyo, 1930, p. 38.

²²⁴¹ Rebeca SANMARTÍN BASTIDA: «Un viaje por el mito del rey «cruel»: la literatura y la historia después del Romanticismo», *Revista de Literatura*, 65 (2003), p. 61.

quieren arrebatárle su poder, sino contra los que desean imponer su visión personal sobre la forma de ser del monarca: cruel, autoritario, inepto para el mando...²²⁴² Zorrilla no justifica en ningún momento las acciones realizadas por Pedro I, pero, fuera de toda concepción anacrónica, las relaciona con su propio contexto histórico y las costumbres de la época:

Por odio y contrario afán
calumniado torpemente,
fue soldado más valiente
que prudente capitán.
Osado y antojadizo
mató, atropelló cruel;
mas por Dios que no fue él,
fue su tiempo quien lo hizo²²⁴³.

El éxito de la obra, según Picoche en su introducción y estudio de *El zapatero y el Rey*, se debía a que el tema que planteaba, la alianza entre el rey y el pueblo, tenía enorme vigencia en el momento del estreno, cuando la Corona, representada en la niña Isabel II, se suponía que encarnaba la unión con el constitucionalismo²²⁴⁴. Como Zorrilla, otros escritores mostraron una cierta comprensión por el personaje histórico, tales como Fernández y González en su novela *Men Rodríguez de Sanabria*, donde, a partir de la figura de este noble castellano partidario de la causa petrina, se presenta a un Pedro bravucón y sangriento pero justiciero; o el Duque de Rivas, quien incorpora a Pedro I como protagonista de algunos de sus *Romances históricos*, en los que, a partir de la *Crónica de don Pedro I* de López de Ayala, presenta a un rey galán y efusivo en amores, especialmente con María de Pineda y Blanca de Borbón. Por el contrario, con un sesgo negativo en torno a la figura de Pedro I, encontramos los dramas *María Coronel*, de Retes y Echevarría, y *Blanca de Borbón*, obra de Espronceda publicada póstumamente, que se centraron también en los intereses amorosos de Pedro I, aunque esta vez con una visión negativa, dibujando a un rey despreocupado y entregado únicamente al placer de las fiestas; o la obra del republicano Emilio Castelar, *El suspiro del moro*, de claro perfil antimonárquico, donde aparece Pedro «el Cruel» como un rey despreocupado por las necesidades de su pueblo, al que sometió a un «durísimo reinado de verdadero terror», preocupado exclusivamente por su posición en el trono y fortalecer el poder monárquico²²⁴⁵.

Pero si bien la figura de Pedro I sorprende por su presencia en la literatura decimonónica, no extraña tanto el protagonismo que tiene Isabel la Católica, figura utilizada especialmente por parte de la Corona como elemento de propaganda y legitimación simbólica de la monarquía isabelina. Las dificultades políticas por colocar en el trono a la hija de Fernando VII obligaron a recurrir al pasado y, en concreto, a la reina católica, pues ambas parecían tener el mismo designio: la coincidencia de sexo y de nombre y la circunstancia de que sus reinados fueron precedidos de una guerra civil en la que se cuestionó su derecho a reinar. En este sentido, Isabel la Católica emergió como una figura incuestionable, bajo cuyo recuerdo, Isabel II podía garantizar la unidad de la

²²⁴² Montserrat RIBAO PEREIRA: «Poderosos y Tiranos en la primera parte de *El Zapatero y el Rey*», *Anales de Literatura Española*, 18 (2005), pp. 304.

²²⁴³ José ZORRILLA: *El zapatero y el rey*, Madrid, Castalia, 1980, p. 69.

²²⁴⁴ Jean-Louis PICOCHÉ: «Introducción», en José ZORRILLA: *El zapatero y...*, p. 45.

²²⁴⁵ Emilio CASTELAR: *El suspiro del moro. Leyendas, tradiciones, historias referentes a la conquista de Granada*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1886, p. 7.

nación liberal dividida por el conflicto carlista, el ejemplo de la mujer gobernante y católica²²⁴⁶. Al fin y al cabo, Isabel de Castilla se había convertido en un modelo idealizado desde su muerte, cuyas características, lejos de los estereotipos dominantes en la historiografía en torno a otras reinas del Antiguo Régimen, vistas como meras reinas cortesanas cuya desastrosa gestión política dio lugar al autoritarismo y absolutismo regio, podían contribuir a la construcción y propagación del ideal moral de la mujer burguesa del siglo XIX²²⁴⁷.

Evidentemente, la literatura no se mantuvo al margen en esa construcción idealizada en torno a Isabel la Católica, tal y como podemos apreciar en varias novelas históricas, como *Isabel Primera. Novela histórica original* (1853) de Francisco José Orellana, *Isabel la Católica* (1859) de Mariano Juderías e *Isabel la Católica* (1878) de María del Pilar Sinués. Esta última obra adquiere un especial interés, pues en ella la autora trasladó algunos de los postulados que defendería en su estudio *El ángel del hogar* (1881), mostrando especialmente a la reina católica en su rol de madre, esposa y educadora de sus hijos, destacando su religiosidad devota y su dedicación a las cuestiones del hogar²²⁴⁸. En este sentido, también hallamos referencias a la reina de Castilla en la novela de José Selgas, *Una madre* (1883), donde en su llamamiento hacia la mujer, «como quiera que la casa es su verdadero centro, la atmósfera que le es propia, el elemento de su vida moral, el mundo en que verdaderamente vive», sitúa a la reina católica como ejemplo de perfecta mujer casada: «con la natural y majestuosa mansedumbre con que Isabel la Católica, la más grande y la más sencilla de las reinas, debía de coser la ropa blanca de su augusto esposo»²²⁴⁹. Asimismo, Tamayo y Baus, en su drama histórico *Locura de amor* (1855) sobre los celos de la reina Juana la Loca por Felipe el Hermoso, si bien humaniza y sitúa a la primera como víctima de las aventuras de su libertino esposo, no duda en enfrentarla a la imagen inmaculada de su madre en una conversación que mantienen un mesonero y varios trajinantes en el acto 2:

TRAJINANTE 1. Fuera doña Juana como su madre doña Isabel.

TRAJINANTE 2. Aquella sí que fue toda una Reina.

²²⁴⁶ Rosa Ana GUTIÉRREZ LLORET: «Isabel II, de símbolo de la libertad a deshonor de España», en Emilio LA PARRA (coord.): *La imagen del Poder. Reyes y Regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011, pp. 227. Ver Jorge VILCHES: *Isabel II. Imágenes de una reina*, Madrid, Marcial Pons, 2007; M.^a Inmaculada BERMÚDEZ RUIZ-CABELLO: «Influencias en la imagen pública y privada de una reina: Isabel II (1833-1868)», *APORTES*, 83, (2013), pp. 123-143.

²²⁴⁷ Laura OLIVÁN SANTALIESTRA: «Nuevas imágenes y perspectivas de dos mitos femeninos en la historiografía de los siglos XX y XXI: Isabel I de Castilla frente a la Regente de la monarquía hispánica Mariana de Austria», en María Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO y Gloria FRANCO RUBIO (coords.): *Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna: (Madrid, 2-4 de junio de 2004)*, Vol. 1, 2005, pp. 539-540.

²²⁴⁸ Ver Isabel MOLINA PUERTOS: «La doble cara del discurso doméstico en la España liberal: El Ángel del Hogar de Pilar Sinués», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 8 (2009), pp. 181-197; Mónica BURGUERA LÓPEZ: «Al ángel regio. Respetabilidad femenina y monarquía constitucional en la España posrevolucionaria», en Encarna GARCÍA MONERRIS, Mónica MORENO SECO, Juan I. MARCUELLO BENEDICTO (eds.): *Culturas políticas monárquicas en la España liberal. Discursos, representaciones y prácticas (1808-1902)*, Valencia, PUV, 2013, pp. 131-150; Rosa Ana GUTIÉRREZ y Alicia MIRA: «Ser reinas en la España constitucional. Isabel II y María Victoria de Saboya: legitimación y deslegitimación simbólica de la monarquía nacional», *Historia y Política*, 31 (2014), pp. 139-166.

²²⁴⁹ Vicente RODRÍGUEZ VALENCIA: *Isabel la Católica en la opinión de españoles y extranjeros: siglos XV al XVI*, Valladolid, Instituto «Isabel La Católica» de Historia eclesiástica, 1970, p. 309.

MESONERO. Ay amigos, la Reina Isabel fue conjunto maravilloso de todo lo bueno, que no parece, sino que el cielo quiso reunir en un alma sola cuantas virtudes adoraron los hombres, repartidas entre los mejores monarcas de la tierra.

TRAJINANTE 2. Y oí decir que lo mismo era para ella un conde o duque que el más miserable labriego.

[...]

MESONERO. A ella debemos el poder hoy respirar sin temor de que los señores nos traten peor que a sus perros de caza.

TRAJINANTE 1. Por ella somos algo en el mundo.

TRAJINANTE 2. ¡Cuánto trabajó la pobre! ¡Cuánto pasaría por nosotros!

MESONERO. ¡Qué! Si no tenía más fin que hacer la dicha de su pueblo.

TRAJINANTE 3. Y diz que murió como una santa.

MESONERO. No es mucho que muera como santo quien como tal haya vivido.

TRAJINANTE 1. Una mujer así no debía morirse nunca²²⁵⁰.

De hecho, Juana se lamenta de no seguir los pasos de su madre y dejarse llevar por sus sentimientos e impulsos de mujer y no poder reprimirse:

Muchas veces se presenta a mis ojos en la inmensidad del vacío la venerada sombra de mi madre Isabel, señalándome un mando con la una mano y con la otra mano otro mundo; [...] Y oigo que la voz de la reina Isabel me dice, piensa en tus sagrados deberes; y yo pienso en ti; ama a tu pueblo; y yo a ti te adoro; conserva mi herencia, auméntala si es posible, civiliza, regenera, salva; y mi corazón solo responde, amo en cada uno de sus latidos; y quiero llorar como reina arrepentida, y lloro como mujer enamorada²²⁵¹.

No obstante, fueron las hazañas habidas durante el reinado de Isabel la Católica las que sirvieron especialmente de trama para muchas de las composiciones literarias. Al fin y al cabo, tal y como ha estudiado Álvarez Junco, el mito de la «madre de la patria» se refleja especialmente en la figura de Isabel la Católica, quien encarnaba a la perfección los ideales de patria y de nación que tanto necesitaban las corrientes políticas del siglo XIX para justificar el Estado-Nación español²²⁵². Por ejemplo, la conclusión de la Reconquista tras casi ocho siglos contra el musulmán, con la toma de Granada, fue uno de los episodios más repetidos en la ficción literaria para reivindicar la figura de Isabel I. A este respecto, encontramos el poema oriental de José Zorrilla, *Granada*, publicado por primera vez en 1852 y cuyo protagonismo, a pesar de ser un poema épico sobre la Granada musulmana, recae en su segundo tomo en Isabel la Católica, tal y como estudió Rodríguez Valencia²²⁵³:

Isabel, en cuya alma generosa
Puso Dios cuanto bien lo humano encierra,
Pura, modesta, noble y piadosa,

²²⁵⁰ Manuel TAMAYO Y BAUS: *La locura de amor: drama en cinco actos*, Madrid, Imprenta de F. Abienzo, 1855, p. 27.

²²⁵¹ *Ibid.*, p. 19.

²²⁵² José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 47-48; pp. 60-64.

²²⁵³ Vicente RODRÍGUEZ VALENCIA: *Isabel la Católica...*, p. 263.

Fue la reina más grande de la tierra.
 Dulce y tierna a la par que vigorosa,
 Diligente en la paz, sabia en la guerra,
 Dio al bueno premio, al infeliz consuelo,
 Y de damas y reinas fue modelo
 Dio su aliento real valor a España,
 Gloria a su sexo y a su edad decoro:
 Para empresa de honor, propia o extraña,
 No rehusó jamás fatiga ni oro.
 Cada memoria suya es una hazaña:
 Del cristiano fue prez, terror del Moro:
 Dios, en fin, a su aliento soberano
 Abrió no más el mundo americano.
 [...]

Tuvo en su alma varonil asiento
 La virtud inflexible y verdadera:
 Nueva edad comenzó su nacimiento:
 Fue su genio la antorcha de otra era:
 Su victorioso nombre llenó el viento:
 Su gloria vivirá imperecedera:
 Con orgullo español mi voz la canta,
 Mi fe venera su memoria santa [...] ²²⁵⁴.

Isabel se presenta así en la pluma de Zorrilla como la artífice del glorioso pasado español. En una línea similar y sobre la toma de Granada y la caída del reino nazarí, encontramos un conjunto de novelas de Manuel Fernández y González: *Allah Akbar: Leyenda de las tradiciones y sitio de Granada* (1849), *El laurel de los siete siglos* (1850) y *La Alhambra: leyendas árabes* (1860). En ellas, a pesar de la compasión mostrada hacia el vencido, el musulmán, se sitúa al lado del vencedor, es decir, de los Reyes Católicos²²⁵⁵. No obstante, con motivo de la Guerra de África (1859-1860), Fernández y González recupera para *El Museo Universal* los dos últimos capítulos de *Allah-Akbar* publicándolos en su folletín, al que añade un memorándum de Isabel la Católica como prefacio, en el que llama al ejército español a continuar la labor de la reina católica:

Este año, el zumbido continuo de la gran campana de la Torre de la Vela, no será como otros años un eco de glorias pasadas; será una voz que repetirá incesantemente durante un día la última, ardiente, previsor, magnífica voluntad de Isabel la Católica, impuesta a sus descendientes en la hora de su agonía: 'No olvidéis, no dejéis la conquista de África'. [...] Un ejército español acampa sobre el África: ante él han caído multitud de vuestros descendientes. Ese ejército va por las llaves de Granada, de Córdoba y de Sevilla, que guardan aún vuestros nietos, esperando volver a abrir con ellas las puertas de aquellas ciudades perdidas para ellos.

²²⁵⁴ José ZORRILLA: *Granada: poema oriental; precedido de la Leyenda de Al-Hama*, vol. 2., París, Imprenta de Pillet fils ainé, 1852, pp. 48-49.

²²⁵⁵ María Teresa del PRÉSTAMO LANDÍN: «Reescrituras decimonónicas del siglo XV español: *El Suspiro Del Moro* en la narrativa de Manuel Fernández y González», *Lectura y Signo*, 11 (2016), pp. 11-26.

Ese ejército, en nombre de Dios y de la patria, va a cumplir la última voluntad de Isabel la Católica²²⁵⁶.

La toma de Granada se convertía así en un instrumento político y literario con el que justificar la guerra de África, aprovechando la circunstancia de que se trataba del supuesto mismo enemigo: el musulmán. En este sentido, vemos cómo Isabel la Católica, los Reyes Católicos en conjunto, sirvió como imagen de construcción del Estado-Nación, ejemplo de la «españolidad» que pretendía inculcarse a la opinión pública.

La dinastía Habsburgo en la literatura del siglo XIX: Carlos I y Felipe II

Los representantes de la Casa de los Austrias recibirían, en gran medida, un tratamiento literario y político negativo durante el siglo XIX. Se trataba de una interpretación histórica contraria a los reyes Habsburgo que ya se había puesto de manifiesto en el siglo XVIII con la llegada de los Borbones al trono español como una fórmula de legitimación del poder de la nueva dinastía reinante. Sin embargo, en el siglo XIX esta visión anti-Habsburgo respondía, no tanto a un análisis crítico de los siglos XVI y XVII, sino a la crítica del progresismo y republicanismo hacia todo lo que suponía el Antiguo Régimen con la mirada histórica puesta siempre en los conflictos políticos decimonónicos, como el absolutismo, la represión de instituciones representativas, la intolerancia religiosa o las continuas crisis económicas²²⁵⁷. Tal y como asegura Rey Hazas, los escritores del siglo XIX, guiados por la defensa de la libertad y hacer de España un país libre y amenazados por Napoleón, Fernando VII, la Inquisición o los carlistas, no dudaron en establecer un cierto paralelismo entre la tiranía de los Austrias con los opresores decimonónicos²²⁵⁸. En este caso, los Austrias Mayores, Carlos I (V) y su hijo Felipe II, fueron el principal blanco de las críticas vertidas en la literatura.

Para el caso del emperador español, los escritores del siglo XIX optaron por situarse en el papel de las víctimas de su política absolutista y represora. En este caso, no dudaron en dar un notorio protagonismo a los Comuneros, convertidos Padilla, Maldonado o Bravo, entre otros, en auténticos héroes que encarnaban los valores de la revolución liberal. En este sentido, destaca Ventura García Escobar con sendas novelas históricas: *Los comuneros de Castilla* (1859) y *La estrella de Villalar* (1861), a modo de continuación de la primera. En *Los comuneros de Castilla*, García Escobar no duda en situar a Carlos I como un rey extranjero, despótico y tiránico que no respetó las leyes y costumbres del pueblo castellano y, por tanto, español, lo que ensuciaría por siempre la labor de toda su descendencia:

Don Carlos con tales errores de su gobierno y las ofensas de su venganza, hiriendo profundamente el sentimiento nacional, divorció su persona y dinastía y las enajenó para

²²⁵⁶ Manuel FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: «La toma de Granada y el suspiro del moro», en *El Museo Universal* (1 de enero de 1860), pp. 2-3 y *El Museo Universal* (8 de enero de 1860), pp. 10-11.

²²⁵⁷ Juan Ignacio FERRERAS: *El Triunfo del Liberalismo...*

²²⁵⁸ Antonio REY HAZAS: «Carlos V y Felipe II ante el tribunal de la literatura neoclásica y romántica del XIX», en José MARTÍNEZ MILLÁN y Carlos REYERO (coords.): *El siglo de Carlos V y Felipe II. La construcción de los mitos en el siglo XIX*, vol. 2, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 304--306.

siempre el corazón y la confianza de los altivos pueblos españoles. Así es, que la dominación de su descendencia fue una serie de luchas entre las despóticas tendencias del autocracismo alemán y las populares aspiraciones de nuestras franquezas municipales; y la raza austríaca, venida en mal hora para arrancarnos el patrimonio de libertad, de tradicional gobierno y de tutelares usanzas, conquistado y mantenido con la sangre de muchas generaciones, se aprovechó perfectamente de aquellas disidencias, para llevar a cabo su obra de ingratitud y de deslealtad²²⁵⁹.

Por medio del ejemplo de Carlos I y cómo la dinastía Habsburgo perdió la corona española, Ventura Rodríguez parece hacer un llamamiento a la monarquía sobre la necesidad de respetar y atender las súplicas del pueblo, pues los reyes también reciben justicia:

La tiranía de Carlos I fue bien pagada porque costó el Trono a sus descendientes. Los castellanos negaron su apoyo y adhesión al pretendiente alemán, cuando les llamó contra el nieto de Luis XIV [...]. Y solamente por la indignación y el aborrecimiento público, se comprende la caída de una dinastía que había reinado casi dos siglos, que tenía a discreción de su Gobierno absoluto todos los resortes del país; que debería tener hechuras, amigos y parciales, y que peleaba dentro de su casa contra el extranjero. Pero todo es nada sin el amor de los pueblos. [...] Carlos I había cometido un error, y la expiación era necesaria. También hay justicia para los Reyes²²⁶⁰.

De todos los héroes comuneros que aparecen en la obra, es, quizás, Juan Padilla el que representa mejor el espíritu revolucionario en contra de la tiranía que representaban los Habsburgo y, en una visión más amplia, bajo la luz del liberalismo, el absolutismo. La siguiente proclama que enuncia Padilla en la novela no dista mucho de los pronunciamientos militares que tan frecuentemente tuvieron lugar durante todo el siglo XIX para resquebrajar los cimientos del Antiguo Régimen:

Es llegado el momento de mostrarnos dignos de nuestros abuelos, y de salvar nuevamente en campos de batalla la salud de nuestro país. [...] Sabéis, y todos sentís, las grandes, las nobles y justísimas causas, que nos obligaron a volver por la libertad, por el honor y por el pro de la nueva patria. [...] A la representación justa, a la voz mesurada del Estamento se ha respondido lanzando de la tierra a los procuradores; a la legítima reivindicación de sus franquezas por las ciudades, se ha respondido con la picota y la cuchilla; [...] y en fin a las leyes, a la nobleza y a la lealtad de España con el desprecio, con el ultraje, con la violación de los divino y humano²²⁶¹.

En la estela de Ventura García, es posible encontrar otras novelas como una anónima titulada *Liga de Ávila. Novela del tiempo de las Comunidades de Castilla* (1847), o *La Estrella de Villalar* (1861) de E. Llofrín, así como la *Oda a Juan Padilla* de Quintana, compuesta en el año 1797. Otros autores enfocaron su mirada hacia María Pacheco, la mujer de Padilla, como fueron los casos de Vicente Barrantes y Moreno, *La viuda de Padilla. Novela histórica original* (1857) y Francisco Martínez de la Rosa con su tragedia *La viuda de Padilla*, estrenada en Cádiz en 1812 y publicada por primera vez en 1814. En ella, el autor dramatiza la rebelión de los comuneros de Castilla contra Carlos I en términos de libertad frente al poder despótico representado por la monarquía. Tal y como reconoció Martínez de la Rosa, esta obra de teatro estaba estrechamente vinculada al

²²⁵⁹ Ventura GARCÍA ESCOBAR: *Los comuneros. Novela histórica*, Madrid, Imprenta La Iberia, 1859, pp. 451-452.

²²⁶⁰ *Ibid.*, pp. 454-455.

²²⁶¹ *Ibid.*, p. 68.

contexto histórico que vivía España cuando fue estrenada, como era la Guerra de la Independencia. Toledo, única ciudad que se mantiene firme y sin rendirse bajo el liderazgo de la viuda de Padilla, parece ser un reflejo de la ciudad de Cádiz, asediada por las tropas francesas y sede de las Cortes que luchan por la libertad del pueblo español. En estos términos que tanto debieron animar al público de 1812, se refiere María Pacheco:

No el fuerte aliento
nos falte, amigo, cuando más lo exigen
la patria y el honor. Últimos restos
del partido infeliz que defendiera
la libertad del castellano pueblo,
en el último trance, digna muestra
de constancia y valor hacer debemos.
Así lo pide la expirante patria [...] ²²⁶².

De esta manera, la obra se presenta como un verdadero manifiesto liberal, cuyo personaje central es María Pacheco, quien, cercada en Toledo por el emperador, resiste todo tipo de amenazas, traiciones, manipulaciones, acuerdos... hasta que tiene que decidir entre la muerte o renunciar a la libertad, decisión que toma despreciando a un pueblo que no la sigue.

¡Esclavos, que abomino y que desprecio,
gozad vosotros del perdón infame;
mi libertad hasta el sepulcro llevo! ²²⁶³

Otras obras no se mostraron tan críticas con Carlos I y optaron por un enfoque más tradicional e incluso evocativa, en algunos momentos, de la grandeza del emperador español, tales como *Carlos V y la Victoria* (1862) del carlista Julio Nombela, *Carlos I de España o Los siete embajadores. Novela histórica* (1851) de Sánchez de Fuentes, o la obra de Leandro Herrero, *El monje del Monasterio de Yuste. Leyenda tradicional del siglo XVI* (1859), centrada en los últimos años de Carlos I, ya retirado de la política y del gobierno de la Monarquía.

Con mayor dureza se dirigieron los escritores del XIX hacia Felipe II, dependiendo de sus tendencias políticas. Según López-Vela, de los debates históricos y literarios que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XIX, la figura de Felipe II ocupó un lugar predominante, en el que se aprecia una creciente tensión histórico-política ²²⁶⁴. No obstante, en líneas generales, los escritores románticos proyectaron sobre este monarca «toda la dureza de que fueron capaces, que fue considerable, y al que tildaron de monstruo de maldad, perversidad, crueldad y vileza sin par, de tirano sin alma y déspota impávido, sediento de sangre y casi satánico» ²²⁶⁵.

Tal y como ha estudiado Díez Borque, los sucesos «confusos, oscuros y escandalosos» que tuvieron lugar durante el reinado de Felipe II no pasaron desapercibidos por la literatura española

²²⁶² Francisco MARTÍNEZ DE LA ROSA: *La viuda de Padilla. Tragedia original en cinco actos*, Madrid, Imprenta que fue de García, 1814, p. 2.

²²⁶³ *Ibid.*, pp. 77-78.

²²⁶⁴ Roberto LÓPEZ-VELA: «Historiografía y recreación de la historia. Felipe II y el debate sobre la monarquía en la Restauración», *Revista de Estudios Políticos*, 126 (2004), pp. 59-90.

²²⁶⁵ Antonio REY HAZAS: «Carlos V y Felipe II...», p. 305.

del XIX²²⁶⁶. En este sentido, la leyenda negra sirvió como vehículo literario con el que poder difundir y agrandar ciertos estereotipos que se venían repitiendo a lo largo de los siglos, fuera y dentro de España y con la que los escritores próximos a las ideas liberales, progresistas y republicanas, se hiciesen eco de la leyenda negra existente en torno a este monarca despótico, tirano y criminal²²⁶⁷. En este sentido, encontramos referencias al supuesto asesinato del hijo del rey, el príncipe don Carlos, en la obra de Juan Francisco Díaz, *El príncipe Don Carlos. Leyenda histórica* (1832); la revuelta de los moriscos de las Alpujarras, en *Los Morfies de las Alpujarras* (1859) de Manuel Fernández y González; la represión inquisitorial que se ejercía durante el reinado de Felipe II es el tema de la obra de Eugenio Ochoa, *El auto de fe. 1568* (1837), de claros tintes anticlericales y donde se trata a Felipe II de inquisidor vengativo y padre cruel; sobre el hermanastro del rey don Juan de Austria y la guerra en los Países Bajos, la obra de Juan de Ariza, *Don Juan de Austria o Las guerras de Flandes* (1847) y otros tantos componentes de la leyenda negra que permitían reflejar en la literatura los abusos absolutistas de la Monarquía.

Ejemplo de ello es la novela histórica de corte romántico de Patricio de la Escosura, *Ni rey ni roque* (1835), sobre el famoso proceso de Madrigal en el que Gabriel Espinosa, pastelero de la villa, fue mandado asesinar tras descubrirse una conspiración para que ocupara el trono portugués al afirmar ser el rey Sebastián de Portugal, tema que también abordaría años después Manuel Fernández y González en *El Pastelero de Madrigal* (1862), entre otros. Escosura, quien escribió su obra durante su destierro en Olvera, muestra un total posicionamiento antifelipista, culpando al *Rey Prudente* de la lamentable situación que atravesaba la Portugal moderna bajo el dominio castellano. Felipe II, a pesar de no aparecer directamente nunca en escena, está presente en todo momento en la obra, recibiendo continuos y duros ataques y reproches:

Cobarde, como su padre valiente; cruel, como aquel generoso; y fanático, como religioso era Carlos, ningún crimen arredraba a Felipe cuando se trataba de su seguridad, de su venganza, o de los mal entendidos intereses de su religión Parricida en el príncipe don Carlos, fraticida en don Juan de Austria, ¿qué podía esperarse que hiciese con sus sobrinas [hijas de don Juan de Austria]?²²⁶⁸

Escosura no duda en culpar a Felipe II del estado de confusión y lamentable situación en la que se encontraba Portugal tras su unión a los reinos hispánicos. Su posicionamiento en contra de Felipe II lleva a Escosura a dar total verosimilitud al mito del sebastianismo y convertir a Gabriel Espinosa en el verdadero rey legítimo de Portugal, asesinado por la ambición del monarca español. La ficción, por tanto, tal y como argumenta Muñoz Sempere, se hace dueña del relato histórico con la única finalidad de Escosura, no de dotar a la trama de un argumento original y novedoso, sino de dirigir su pluma contra Felipe II²²⁶⁹. No obstante, tal y como ha analizado Teruelo Núñez, el título *Ni rey ni roque* desmontaría el relato y supone el cierre a la lectura de la obra. Por lo tanto, a la pregunta «¿Quién es entonces ese personaje que según el título no es ni lo uno ni lo otro, ni

²²⁶⁶ José María Díez Borque: «Felipe II en la novela histórica española del siglo XIX», en José Martínez Millán y Carlos Reyero (coords.): *El siglo de Carlos V y Felipe II...*, pp. 261-278.

²²⁶⁷ Ricardo García Cárcel: «Felipe II y la leyenda negra en el siglo XIX», en José Martínez Millán y Carlos Reyero (coords.): *El siglo de Carlos V y Felipe II...*, pp. 353-371.

²²⁶⁸ Patricio de la Escosura: *Ni rey ni roque. Episodio histórico del reinado de Felipe II, año de 1595. Novela original*, vol. 2, Madrid, Imprenta de Repullés, 1835, p. 78.

²²⁶⁹ Daniel Muñoz Sempere: «Historia como novela y novela como historia en *Ni rey ni Roque* (1835) de Patricio de la Escosura», *Bulletin of Spanish Studies*, 88 (2011), pp. 57-71.

pastelero ni rey?», parece resolverse que Gabriel de Espinosa se trataría de un suplantador que, haciéndose pasar por pastelero, intentaba suplantar al rey portugués²²⁷⁰.

Asimismo, la muerte de Juan de Escobedo, secretario de Felipe II, con la consiguiente persecución de Antonio Pérez y el asesinato de Lanuza, Justicia de Aragón, centró la trama de varias obras literarias. Entre ellas, podemos destacar la tragedia romántica del Duque de Rivas, *Lanuza* (1822), donde ensalza la figura del Justicia de Aragón por anteponer la justicia y la ley a los deseos y caprichos del rey, aunque ello le costase la muerte. Así defiende su papel Lanuza en la obra de teatro:

Yo no temo ni al rey Felipe ni al tropel de esclavos que el nombre de soldado envileciendo sirven a la opresión y tiranía; seres tan degradados los desprecio. Sólo temo a los pérfidos traidores, hijos espurios de Aragón, que, fieros, se gozan en los males de la patria, y, ocultos, ansían desgarrarle el seno. [...] Protejo sólo de Aragón las leyes, protejo sólo de Aragón los fueros. Si es Pérez criminal, terrible caiga la segur de la ley sobre su cuello. Pero sólo la ley ha de juzgarle, no la arbitrariedad²²⁷¹.

La obra, estrenada durante el Trienio Liberal con gran éxito, es un grito contra el absolutismo. Lanuza representa así al héroe romántico y liberal que muere por sus ideales, por el bien común y que espera que su muerte sirva de lección a un pueblo para levantarse en pro de la libertad y la justicia:

Ve a decirle a tu feroz monarca, para que tiemble en su dosel soberbio, que en mí no se concluyen los valientes, ni va a extinguirse, al dividir mi cuello, la estirpe generosa de esforzados que ansían dar la libertad al suelo. Si el fuego del honor que ardió en Padilla tornó a inflamarse en mi ardoroso seno, también mi pura sangre derramada se verá re novada en otros pechos, que acaso lograrán la insigne empresa de hacer a España libre. Sí, mis restos, mis restos gloriosos tal vez pueden germinar una raza de alto esfuerzo que humille al ominoso despotismo; y un día llegará, ya lo preveo, que venzan la razón y la justicia, y en que de la maldad triunfen los buenos, y, rotas las cadenas del oprobio, goce la libertad el orbe entero²²⁷².

Pero no sólo las acciones de Felipe II fueron objeto de crítica por parte de la literatura. Los lugares frecuentados por el monarca, sus objetos particulares, etc. no pasaron desapercibidos por algunos escritores. En especial, su lugar de retiro espiritual y de recreo predilecto, el Real Sitio y Monasterio de San Lorenzo del Escorial, el cual, de acuerdo con Delicado Martínez, «nunca gozó del buen criterio de los románticos, tan idílicos y tan irónicos [...]; acaso por constituir el monasterio un mundo hermético y siniestro; o tal vez por no ser un edificio de estilo goticista como ellos hubiesen deseado»²²⁷³. No obstante, las características arquitectónicas y artísticas no fueron la principal arma arrojada contra el Escorial. Su consideración como símbolo del reinado de

²²⁷⁰ M.ª Sol TERUELO NÚÑEZ, «Ni rey ni roque. Valor y significado del título», *Archivum*, 34-35 (1984-1985), p. 376.

²²⁷¹ DUQUE DE RIVAS [Ángel de Saavedra]: «Lanuza», en *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1956, p. 784; p. 789.

²²⁷² *Ibid.*, pp. 814-815.

²²⁷³ Francisco Javier DELICADO MARTÍNEZ: «El Escorial en los libros de viaje de época romántica», en Francisco Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (coord.): *Literatura e Imagen en El Escorial. Actas del Simposium (1/4-IX-1996)*, San Lorenzo del Escorial, Estudios Superiores del Escorial/Instituto Escorialense de Investigaciones históricas y artísticas, 1996, pp. 596.

Felipe II, de su propia personalidad, de su hermetismo, fanatismo e intolerancia fueron las razones de las críticas vertidas por los escritores decimonónicos²²⁷⁴.

Para bien o para mal, Felipe II y El Escorial se vieron siempre como las dos caras de una misma moneda, sirviendo siempre de punto de referencia obligada, por lo que, ineludiblemente, la opinión que se tuviera sobre el uno condicionaría los juicios que se vertieran sobre el otro. En consecuencia, a la hora de referirse a El Escorial, en cualquiera de las manifestaciones artísticas, existía una clara predisposición dependiente de la ideología de cada artista²²⁷⁵.

Aquellos que añoraban la grandeza de España, asociándola al reinado de Felipe II, presentaban a El Escorial como su mejor retrato, el compendio de sus virtudes. Pero no es el caso de dos textos literarios manifiestamente antifilipinos y antiescurialenses. El primero de ellos es el poema de Quintana *El Panteón del Escorial*, compuesto en el año 1805, el cual revela, según Aranzabe Pérez, «con extrema sencillez su característico dramatismo, hasta el punto de elaborar una verdadera escena teatral repleta de personajes históricos más o menos adulterados o, mejor dicho, en concordancia con la obra, adaptados al papel a representar en el poema teatral»²²⁷⁶. En los más de 300 versos que ocupa, Quintana no duda en atacar a todos y cada de los miembros de la dinastía Habsburgo, con especial ensañamiento hacia Felipe II, atormentado por dos de sus víctimas, según la leyenda negra y que Quintana no duda en dar veracidad: el príncipe don Carlos y la tercera mujer de Felipe II, Isabel de Valois, ambos asesinados por Felipe II, según la leyenda negra:

PRÍNCIPE DON CARLOS

¡Oh hipócrita! La sombra
De la muerte te oculta, ¿y aún pretendes
Fascinar, engañar? Cuando asolados
Por tu superstición reinos enteros,
Yo los osé compadecer, tú entonces
Criminal me juzgaste, y al sepulcro
Me hiciste descender. Mas si en el pecho
De un hijo del fanático Felipe
No pudo sin delito haber clemencia,
¿Cuál fue, responde, la secreta culpa
De esta infeliz para morir conmigo?

ISABEL DE VALOS

¿Qué la valdrá que en su virtud confíe
Si la envidia en su daño no reposa,
Y la calumnia hiriéndola se ríe?
Yo di al mundo la paz, Paz me nombraron.
Quise al cruel que se llamó mi esposo
Un horror impedir, y éste es mi crimen.
Pedí por ti con lágrimas; mis ruegos,
Cual si de un torpe amor fuesen nacidos
Irritaron su mente ponzoñosa.
La vil sospecha aceleró el castigo,
Y sin salvarte, perecí contigo

De esta manera, Felipe II aparece dibujado por Quintana como un «tirano», «fanático», «bárbaro», «perverso», «hipócrita», «vil», «cruel» y una larga lista de descalificativos que relejan el tormento al que se ve sometido el monarca español en el mundo de los muertos. Sus descendientes, calificados por el príncipe don Carlos como «imbéciles» y que, en palabras del

²²⁷⁴ John H. ELLIOTT: «El Escorial, símbolo de un rey y de una época», en *El Escorial. Biografía de una época [La historia]*, Madrid, Fundación para el apoyo de la cultura, 1986, pp. 14-25.

²²⁷⁵ Jesús GUTIÉRREZ BURÓN: «El Escorial en la creación artística del siglo XIX», en Francisco Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (coord.): *Literatura e Imagen en El Escorial...*, p. 436.

²²⁷⁶ Imelda ARANZABE PÉREZ: «Personajes históricos en el poema "El Panteón del Escorial" de Manuel J. Quintana», en Francisco Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (coord.): *Literatura e Imagen en El Escorial...*, p. 551.

autor, «en vez de amor u horror, desprecio sólo / y piedad injuriosa me inspiraron», son sometidos a la burla y cuestionados por sus acciones. Así, de Felipe III ridiculiza su faceta religiosa («Yo nací para orar: un solo día / Quise mostrarme rey, y de sus lares / A las arenas líbicas lanzados»), le culpa de las guerras que en su nombre se dieron («Un millón de mis súbditos se vieron. / Los campos todos huérfanos gimieron, / Lloro la industria su viudez; ¿qué importa? / Su voz no llegó a mí») y de entregar el Gobierno a un «mercenario vil, cuya avaricia, / Mientras más atesora, más codicia», en alusión al duque de Lerma. Con respecto a Felipe IV, le culpa de provocar la decadencia de España («Ya el trono de oro, / Que a tanto afán alzaron mis abuelos, / Debajo de mis pies se derrocaba») y de no haber gobernado para entregarse a «juegos, danzas, farsas»²²⁷⁷. Por último, a Carlos II lo tacha de «inútil» y le acusa de haber entregado la Corona a Francia, en clara alusión a los sucesos contemporáneos que estaban ocurriendo en la España de principios del siglo XIX, pues tal y como aprecia Rey Hazas, Quintana llama a «la libertad que necesita el pueblo español para enfrentarse al peligro que le amenaza, al peligro de la invasión napoleónica, que vislumbra con claridad en abril de 1805, cuando escribe este interesante diálogo de espectros regios escorialenses»²²⁷⁸.

También el Escorial es el escenario literario de la novela gótica de Gabino Leonor, *Los misterios del Escorial* (1845). En ella, más allá del gusto romántico por lo fantasmagórico, nocturno, tétrico, etc., y ciertos estereotipos de la leyenda negra en torno al reinado de Felipe II, se narra la construcción de El Escorial, teniendo como trama social la rebelión que protagonizan los obreros mal pagados en contra del valido del *Rey Prudente*, Ruy Gómez de Silva, y la camarilla que rodea al monarca. De hecho, lo más relevante de la obra es cómo alaba los movimientos de reivindicación del pueblo frente a la tiranía monarquía, con especial detenimiento a la simpatía existente en torno al movimiento obrero. Ante el rey, uno de los trabajadores dice:

El sudor del triste jornalero, que espera su pagar para dar pan a su familia, ese sudor que vierte acortando los días de la vida, es apreciable, y debe ser recompensado sin dilatarlo un momento. El que manda trabajar a un infeliz y no le paga, es un ser inmundo, un verdugo de la humanidad; ese está dejado de la mano del Altísimo: nuestra petición es justa; hemos trabajado hace tres días sin comer, mientras los extranjeros dejan exhaustas las arcas del tesoro por pagarlos adelantado, y a nosotros se nos paga siempre atrasos, y en monedas de suela²²⁷⁹.

De hecho, el autor aprovecha el fondo social de la obra de la rebelión obrera para criticar a la sociedad y la política del momento, del pleno siglo XIX:

¡Qué misterios, lectores! No hay obreros que pidan importunos sus pagas, como en la época de Felipe II, ni magias, ni ilusiones, ni hechizos como en la de Carlos II, ni lances de guerra, como en la de Felipe IV, ni cacerías, como en la de Carlos III, que hay cosas para reír a lágrima viva, y llorar a dos carreras de dientes²²⁸⁰.

Sin embargo, la revuelta será brutalmente reprimida y con tintes de tenebrosa crueldad. El objetivo de la obra parece mostrar cómo El Escorial estaba manchado de sangre y de dolor por el

²²⁷⁷ Manuel José QUINTANA: *Obras completas*, Madrid, Atlas, 1946.

²²⁷⁸ Antonio REY HAZAS: «Carlos V y Felipe II...», p. 284.

²²⁷⁹ Gabino LEONOR: *Misterios del Escorial. Novela histórica*, Madrid, Est. Literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845, p. 16.

²²⁸⁰ *Ibid.*, p. 25.

deseo del Felipe II y su corte, quedando en la más caprichosa soledad la nueva construcción desde entonces:

Un silencio profundo reinaba en el recinto del alcázar; el viento hacía un sonido lúgubre en las oscuras cantinas y bóvedas mudas, en donde ya no se oía la voz del trabajador; el eco triste de algunos ayes de dolor sonaba en las montañas, el ruido de los torrentes se escuchó por primera vez en el sagrado recinto, como ahora se escucha espirando en las paredes marmóreas del Mausoleo de los reyes edificado en las entrañas de la tierra, y al nacimiento de una mina de agua salitrosa²²⁸¹.

Evidentemente, hubo sectores literarios próximos al catolicismo y absolutismo que se sintieron identificados con los reyes de la Casa de los Austrias, especialmente Felipe II, y justificar así la existencia del Santo Oficio, los privilegios de la Iglesia y la nobleza, etc. En este sentido, podemos destacar a Valentín Gómez, figura próxima al carlismo, quien reivindicó la figura del *Rey Prudente* en su ensayo histórico-crítico sobre Felipe II (1879) y que no dudó en trasladar algunas de sus reflexiones a sus obras literarias para reivindicar una imagen conservadora de la historia nacional, la función del rey dentro de la Monarquía, la catolicidad de España, etc.

A pesar del «austracismo» dominante en gran parte de la literatura del siglo XIX, que vinculaba los reinados de la Casa de Austria con el absolutismo, la represión de las instituciones representativas, la intolerancia y la decadencia española, a partir de la Restauración, la imagen negativa que se tenía de la dinastía Habsburgo cambió sustancialmente. Por un lado, López-Vela considera que en ello tuvo mucho que ver el mayor rigor académico que caracterizó a la labor histórica, desprovista de un menor compromiso en la trifulca histórica cotidiana, lo que se manifestó en la literatura²²⁸². Por su parte, Versteegen otorga un destacado papel a Cánovas del Castillo, quien, a través de sus estudios, se empeñó en «nacionalizar» a los Austrias, presentados como el «apogeo mismo de nuestra historia»²²⁸³.

Conclusión

La literatura nos permite vislumbrar a la Monarquía a través de la imagen que de ella se forjaron sus contemporáneos. En este trabajo, se han excluido los textos literarios que reflejaron el papel de la monarquía decimonónica en esa sociedad revolucionaria y burguesa que se hacía camino en el panorama cultural, político y social de la España del siglo XIX y que se convirtió en la auténtica protagonista de la literatura, como representante de la nación, especialmente a partir de la segunda mitad de la centuria y con el Realismo como principal corriente literaria. No obstante, a pesar de no atender directamente a las figuras de Fernando VII, la Reina Gobernadora María Cristina, Isabel II, Amadeo de Saboya o Alfonso XII como personajes literarios, lo que queda para otra investigación, no significa que no estuviesen presentes en la mente de los escritores decimonónicos cuando abordaron la institución regia en su dimensión histórica. De la misma manera que durante el Antiguo Régimen la Monarquía tenía una fuerte dimensión simbólica, el liberalismo, con las

²²⁸¹ *Ibid.*, p. 225.

²²⁸² Roberto LÓPEZ-VELA: «Historiografía y recreación de la historia...».

²²⁸³ Gijs VERSTEEGEN: *Corte y Estado en la historiografía liberal. Un cambio de paradigma*, Madrid, Polifemo, 2015, pp. 438-452.

corrientes literarias que lo apoyaron, especialmente el Romanticismo, en su objetivo de establecer una monarquía constitucional, necesitó «establecer un diálogo con la tradición, en busca de un poder solemne, estable y representativo, pues era eso, y no otra cosa, lo que el liberalismo pretendía de la institución monárquica»²²⁸⁴. En este sentido, el binomio historia-literatura, unido al de literatura-política, sirvió a la perfección para dicho objetivo, con el que la Monarquía, como símbolo histórico, pudiese vincularse al proceso de construcción de la nación. Aquella Monarquía de otros siglos, encarnación del régimen absoluto, podía servir como ejemplo para el comienzo de los nuevos tiempos, bajo la interpretación liberal. Así la literatura se convirtió en una pieza clave del proceso de reconfiguración simbólica de la monarquía dentro del sistema político liberal.

En este trabajo, se ha atendido a la visión que, de alguna manera, los escritores del siglo XIX trasladaron en torno al papel que desempeñó históricamente la Monarquía y algunos de sus representantes. De la misma manera que el mito contemporáneo no surge libremente y es creado con una intencionalidad política, no debe sorprender que la elección de ciertos mitos clásicos o históricos tuviese esa misma determinación. En el siglo XIX, cuando se utilizaban, en ocasiones de manera anacrónica, ciertas alegorías e imágenes antiguas y modernas, en alusión a un tiempo pasado, se estaban proyectando las aspiraciones del propio siglo. El contexto en el que se movieron los literatos y, especialmente, la posición que ocupaba la propia institución regia hicieron ver la necesidad de una reinterpretación histórica del pasado atendiendo a quienes habían sido sus más notorios protagonistas. Al fin y al cabo, durante la época isabelina se optó por un cierto reduccionismo histórico que equiparó la evolución política en la historia de la monarquía, convertida en un símbolo del Estado²²⁸⁵.

Por ello, era tan importante recurrir a esas viejas glorias del pasado con el fin de construir, a partir de su ejemplo o no, el ideal de monarquía liberal que se quería alcanzar y, con ella, el Estado-Nación. Esto explica el tratamiento desigual y las distintas imágenes que los escritores lanzaron en sus obras sobre los reyes del Medievo, como Pedro I de Castilla e Isabel la Católica, o la dinastía Habsburgo, especialmente Carlos I y Felipe II. De acuerdo con sus posiciones políticas e ideológicas, trasladaron en el texto la visión que tenían de la Monarquía y qué ejemplos, o no, la Monarquía Constitucional debía adoptar, propiciando un modelo de pensar que, evidentemente, influiría en la opinión pública, motor del cambio político, social y cultural en el siglo XIX.

²²⁸⁴ Carlos REYERO: *Monarquía y Romanticismo. El hechizo de la imagen regia, 1829-1873*, Madrid, Siglo XXI, 2015, p. 16.

²²⁸⁵ Paloma CIRUJANO MARÍN, Teresa ELORRIAGA PLANES y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868*, Madrid, Centro de Estudios Históricos-CSIC, 1985.

LA CASA REAL DE ISABEL II: DOS MOMENTOS CLAVE EN LA CORTE DEL SIGLO XIX²²⁸⁶

Natalia Teja Reglero
(Universidad Rey Juan Carlos)

Es de un interés vital, imperativo, imprescindible para la monarquía y para el país, que la persona que ciñe la corona se persuada de la necesidad de poner para siempre un término, hasta a la posibilidad de que la nación sospeche si quiera, que existe la menor relación entre los asuntos de Gobierno y los domésticos de Palacio²²⁸⁷.

El siglo XIX ha sido estudiado como el momento en el que el tradicional sistema cortesano moderno dejó paso a una realidad asentada en el paradigma del Estado-Nación, en donde las relaciones de la corte variaron en función del final del Antiguo Régimen²²⁸⁸. Un hecho que fue un proceso lento y que estuvo condicionado por los diversos momentos que se desarrollaron a lo largo del siglo en relación con el logro de la legitimidad de la monarquía constitucional, de la propia Isabel II y de su poder de hecho²²⁸⁹. Además, tal y como expone la profesora Raquel Sánchez: «la desnaturalización del parlamentarismo, especialmente durante el reinado de Isabel II, hizo que el monarca adquiriese mayor poder de decisión y, con ello, la corte emergiera en el sistema liberal como un espacio político claramente definido»²²⁹⁰. Fue en este espacio, ampliamente regulado institucionalmente como por toda una serie de etiquetas, reglamentos y ordenanzas, desde donde las famosas «camarillas» buscaron condicionar la prerrogativa regia a través de la acción en el ámbito privado. Estos actos fueron los que dieron forma a una serie de ideas y perjuicios que hacen

²²⁸⁶ Este artículo se integra dentro del proyecto de investigación «La herencia de los Sitios Reales. Madrid de corte a capital (historia, patrimonio y cultura)» (H2015/HUM3415) de la Convocatoria de Programas de I+D en Ciencias Sociales y Humanidades 2015 de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo Social Europeo. Siglas utilizadas: Archivo General de Palacio, Sección Administración general (AGP, AG); Archivo General de Palacio, Sección Reinados, Fondo Isabel II (AGP, RR, ISII); Archivo General de Palacio, Sección Personal (AGP, PER).

²²⁸⁷ Andrés BORREGO: *De la organización de los partidos en España, considerada como un medio de adelantar la educación constitucional de la nación y de realizar las condiciones del gobierno representativo*, Madrid, Imprenta de Pedro Montero, 1855, p. 234.

²²⁸⁸ José MARTINEZ: «La Sustitución del ‘Sistema Cortesano’ por el paradigma del ‘Estado Nacional’ en las investigaciones históricas», *Librosdelacorte.es* 1, Madrid (2010), p. 6. Véanse las reflexiones que plantea Gijs Versteegen sobre el cambio del paradigma cortesano en el siglo XIX en: Gijs VERSTEEGEN: *Corte y Estado en la historiografía liberal. Un cambio de paradigma*, Madrid, Ediciones Polifemo, Colección La Corte en Europa, 15, 2015.

²²⁸⁹ Mónica BURGUERA: «‘Al ángel regio’. Respetabilidad femenina y monarquía constitucional en la España posrevolucionaria», en Encarna García *et al.* (eds.): *Culturas políticas monárquicas en la España liberal. Discursos, representaciones prácticas (1808-1902)*, Valencia, PUV, 2013, p. 131.

²²⁹⁰ Raquel SÁNCHEZ: «El poder informal: La corte como escenario político en España (1833-1885)», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, 96 (2018), p. 2.

del reinado isabelino una época cuyo conocimiento, por lo que respecta a muchas versiones generalizadas, resulta poco fiable²²⁹¹.

Sin obviar el hecho de que estos poderes que pugnaban por escapar de los órganos constitucionales existieron, debemos resaltar que el poder ejecutivo también ejerció una acción directa no sólo sobre la Casa Real, entendida como una institución constitucional, sino también sobre la vida en Palacio a través del nombramiento de las personas quienes, dentro la cotidianidad diaria, se situaban más próximas a la Reina. Así, tanto Narváez como Espartero, estandartes del reinado isabelino, entendieron la corte no sólo como una realidad cuya acción podía dificultar la buena labor del ejecutivo, sino que, en los momentos de mayor presión de las «camarillas», estas acciones, emanadas desde el interior de Palacio, podían llegar a poner en riesgo la estabilidad de la propia monarquía. Con dos modos de entender las atribuciones que los monarcas constitucionales debían ejercer sobre su Casa, tanto el duque de la Valencia como el duque de la Victoria llevaron a cabo, cuando ejercieron la presidencia de gobierno, importantes medidas con el fin de controlar esos resortes de poder *extraconstitucionales*.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar cuáles fueron esas variaciones que, tanto desde el moderantismo como desde el progresismo, se llevaron a cabo en dos momentos clave para el reinado de Isabel II: el tercer gobierno de Ramón María Narváez, iniciado en octubre de 1847, y el gobierno encabezado por Baldomero Espartero tras el triunfo de la revolución de 1854.

La reestructuración de la Real Casa durante el gobierno de Narváez (1847-1851)

El año de 1847 constituye, sin duda, uno de los periodos más caóticos del reinado de la primera reina constitucional española: Isabel II. Durante la primavera y el verano de 1847 se pudo observar de manera clara como la Corona llegó a ejercer de forma más que evidente el uso de sus prerrogativas, cuestionándose así el *régimen de las dos confianzas* -pieza clave en el ideario de la monarquía *constitucional liberal-doctrinaria*²²⁹²-, por el cual se aceptaba en el ámbito político que los gobiernos debían gozar de la confianza tanto de la Corona como de las Cortes, produciéndose en España una anómala crisis política que alejaba sus prácticas de las reglas constitucionales y parlamentarias. La situación vivida durante esos meses, conocida tradicionalmente como la «cuestión de Palacio», estuvo condicionada por las luchas de poder que se desarrollaban entre Serrano, María Cristina y los diversos actores políticos del parlamentarismo isabelino entre los que destacan sin duda los llamados moderados *puritanos*, encabezados por Joaquín Francisco Pacheco.

Los nombramientos de los gobiernos presididos por el duque de Sotomayor, entre el 28 de enero y el 28 de marzo de 1847, parece que estuvieron alentados por María Cristina quien temía que la influencia que estaba logrando en la reina, Serrano y su proximidad a los progresistas, pudiesen provocar graves situaciones en la tensa convivencia entre Isabel II y Francisco de Asís. Por ello, con el objetivo de alejar a Serrano de Palacio, el gobierno de Sotomayor preparó un decreto que por el que se enviaba al «favorito» a Navarra como capitán general, hecho que no llegó a realizarse

²²⁹¹ José Luis COMELLAS: *Isabel II. Una reina y un reinado*, Barcelona, Ariel, 1999, p. 120.

²²⁹² Juan Ignacio MARCUELLO: «La Corona y la desnaturalización del parlamentarismo isabelino», *Ayer* 29 (1998), pp. 21-22.

y que provocó que Isabel II, en el uso de sus prerrogativas, cediese el poder a los puritanos, que contaban con el apoyo de Serrano, el cual, en esos momentos, ejercía un poder sin precedentes en la voluntad de la reina. Esto precipitó el nombramiento del gabinete de Joaquín Francisco Pacheco, entre el 28 de marzo y el 30 de agosto de 1847, que tuvo que gobernar con unas Cortes que les eran hostiles, debido al origen extraparlamentario de su gabinete. Pacheco, como solución, llegó a cerrar las Cortes en la sesión del 5 de mayo de 1847. Además, el ambiente interno en Palacio, donde primaban los enfrentamientos entre Isabel II y Francisco de Asís y las intrigas de quienes apoyaban a uno y a otro consorte, hizo que, en agosto de 1847, la situación fuese tan insostenible que el gabinete liderado por Pacheco inició como solución al conflicto, un acercamiento a la parte del partido moderado que lideraba Narváez con el fin de que el duque de Valencia -quien había comenzado una estrategia de acercamiento a Serrano para salvaguardar la monarquía -, lograrse reconducir la situación. Así, tras el breve gobierno de García-Goyena, entre el 12 de septiembre y el 4 de octubre de 1847, se realizaban los preparativos para el regreso desde París del duque de Valencia.

La formación del tercer gobierno de Narváez, el 4 de octubre de 1847, inauguró un periodo de estabilidad ministerial que finalizó el 17 de enero de 1851. Durante esos años, Ramón M.^a Narváez impulsó, desde la Presidencia del Consejo de Ministros, una ruptura con la tradicional estructura dual entre «etiqueta y administración» que había regido en la Real Casa desde la aprobación de la *Ordenanza general de la Real Casa el 29 de mayo de 1840*²²⁹³. Por dicho código, documento clave durante todo el siglo XIX ya que, no solo regulaba la organización de la Casa Real sino que detallaba el régimen jurídico administrativo de la actividad²²⁹⁴, las funciones de etiqueta recaían en cinco jefes cada uno con su ámbito de control: el Mayordomo Mayor en Palacio, el Sumiller de Corps en la Cámara, el Pro-Capellán y Limosnero Mayor en la Capilla, el Caballerizo en las Caballerizas y la Camarera Mayor en el Cuarto de la Reina. Por su parte, el ramo de administración estaba centralizado en la Intendencia General de la Real Casa y Patrimonio dirigida por el Intendente general²²⁹⁵, quien tenía bajo su control toda una serie de cargos vitales para el buen funcionamiento económico-administrativo: el Contador general -puesto clave por sus competencias en el gobierno de la Real Casa-, el Tesorero, el Alcaide de Palacio, el Consultor, el Abogado, el Secretario de la Intendencia y el Archivero.

Sin embargo, la situación de desgobierno vivido durante los meses de verano de 1847, sin duda hicieron ver al espadón de Loja el poder que podía ejercer Palacio como foco, centro y causante de una «incómoda presión» en la labor gubernamental. Por ello, Narváez pretendió controlar los resortes de la corte dotando a la Real Casa y Patrimonio de una organización en la que todas dependencias de la Real Casa estaban supeditas a un poder supremo en el organigrama: el Gobernador de Palacio. Manuel Pando, marqués de Miraflores, fue nombrado, para ostentar el cargo, por Real decreto de 28 de octubre de 1847²²⁹⁶, con el objetivo de preservar a Isabel II «contra toda clase de exigencias y demasías»²²⁹⁷.

²²⁹³ AGP, AG, legajo 942, exp. 4.

²²⁹⁴ Ángel MENÉNDEZ: *La Jefatura del Estado en el Derecho público español*, Madrid, Instituto Nacional de Administraciones Públicas, 1979, p. 470.

²²⁹⁵ Cargo que había sido creado por el Real Decreto de 10 de junio de 1838 por el que se separa las funciones económico-administrativas que recaerán en la Intendencia General de la Real Casa y Patrimonio, de las de etiqueta y ceremonial que serán ejercidas por el Mayordomo Mayor, Sumiller de Corps y Caballerizo Mayor.

²²⁹⁶ AGP, PER, caja 685, exp. 12.

²²⁹⁷ Manuel PANDO: *Vida política del Excmo. Marqués de Miraflores escrita por él mismo*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de D. Eusebio Aguado, 1865, p. 95.

La nueva situación organizativa, aprobada con la publicación de la *Ordenanza general de la Real Casa y Patrimonio 1848*²²⁹⁸, tuvo como principal característica la abolición de la Intendencia general y la formación de una Secretaría de Gobierno de Palacio dividida en tres Secciones con competencias diferenciadas: Etiqueta -dirigida por Joaquín de Borjas Tarrius-, Casa y Caballerizas -contralada por Agustín Calabuig- y Patrimonio- dependiente de Félix Erenchun-. En el ramo de la administración se mantuvo: la Contaduría general - siendo contador general, Juan Villaronte-, la Tesorería- dirigida por Joaquín de Fagoaga-, así como el Archivo -controlado por Vicente Bonifacio Cabezón- y los puestos de Alcaide de Palacio -en manos de Juan Ortega- y dos letrados -nueva denominación para los puestos de Consultor y Abogado de la Real Casa- que serían Tomas Cortina y José María Monreal. También se mantuvieron los puestos claves en la rama de etiqueta, es decir: el Mayordomo Mayor²²⁹⁹, el Sumiller de Corps²³⁰⁰, el Pro-Capellán y Limosnero Mayor²³⁰¹, el Caballerizo Mayor²³⁰², la Camarera Mayor²³⁰³. El Cuarto del Rey²³⁰⁴ estaba dirigido por el marqués de Alcañices como Mayordomo Mayor y al marqués de Castelar como Caballerizo Mayor. Todos ellos bajo un jefe supremo, el Gobernador de Palacio, que remarcaba el deseo de centralización impuesta en la nueva estructura de la Real Casa.

Si bien, la estructura dada por la Ordenanza de 1848 apenas duró un año, al ser suprimida por Real decreto de 21 de octubre de 1849, lo que implicó el restablecimiento de la Intendencia general, parece que el poder casi autoritario que Narváez ejerció en Palacio, principalmente tras los sucesos del *Ministerio Relámpago* en octubre de 1849, hicieron que las presiones de las «camarillas» no se dejaron sentir, al menos de manera evidente, durante el gobierno del duque de Valencia. En palabras de Andrés Borrego: «Este grave mal había venido creciendo a pasos de gigante. Ínterin fue ministro el general Narváez y la responsabilidad se concentraba en su persona. Nadie se acordaba entonces de atribuir a Palacio el mal que podía ser señalado en ningún concepto»²³⁰⁵.

Debemos resaltar, además, que, aunque la reforma impulsada por Narváez supuso durante un año una reforma profunda en la estructura de la Real Casa, esta no implicó que la Reina perdiese

²²⁹⁸ *Ordenanza de la Real Casa y Patrimonio, expedida el 23 de marzo de 1848*, Madrid, Imprenta y Fundición de D. Eusebio Aguado, 1848. Copia impresa en: AGP, RR, ISII, 8691, exp. 14.

²²⁹⁹ Cargo que estaba siendo ostentando desde 1839 por el conde de Santa Coloma y de Cifuentes, quien dimitió el 8 de noviembre de 1847, siendo nombrado Mayordomo Mayor interino el Caballerizo Mayor, el marqués de Malpica, en dicha fecha, hasta el nombramiento del conde de Pinohermoso como nuevo Mayordomo Mayor por Real Decreto de 28 de octubre de 1848.

²³⁰⁰ Plaza ostentada por José Rafael Fadrique Fernández de Híjar, duque de Híjar, marqués de Orani desde su nombramiento por Real Decreto 4 de mayo de 1824.

²³⁰¹ Plaza ostentada por Antonio Posadas Rubín de Celis, obispo de Murcia y obispo de Cartagena, quien había sido nombrado por Real Decreto de 16 de agosto de 1847. Aunque la fecha de su nombramiento puede llevar a pensar que su elección pudo estar en consonancia con los cambios en la servidumbre real impulsados por el gobierno puritano, la documentación custodiada en el Archivo General de Palacio parece indicar que su antecesor, Juan José Bonel y Orbe, arzobispo de Toledo, dejó su cargo por problemas de salud.

²³⁰² Plaza ostentada por Joaquín Fernández de Córdoba, marqués de Malpica, duque de Arrión desde su nombramiento por Real Decreto de 30 de octubre de 1847. Debemos mencionar que ya había sido Caballerizo Mayor de la reina entre el 9 de julio de 1839 y el 9 octubre de 1841 cuando es separado de su destino. Fue repuesto por Real Decreto de 16 de agosto de 1843 hasta el 6 de agosto de 1847 cuando abandona el cargo al ser nombrado jefe del Real Cuerpo de Alabarderos.

²³⁰³ Plaza ostentada por María Manuela de Kirpatrik de Closeburn y Grevigné desde su nombramiento el de 6 de octubre de 1847.

²³⁰⁴ Las dos plazas fueron creadas por Real Decreto de 8 de octubre de 1846.

²³⁰⁵ Andrés BORREGO: *De la organización de los partidos en España...*, p. 140.

la potestad, al menos explícitamente, de poder nombrar a los cargos palatinos de su real servidumbre, lo que mostraba la idea del partido moderado sobre lo que competía al ámbito público y al privado de la corona.

La caída del gobierno presidido por Narváez y la formación del gabinete liderado por Juan Bravo Murillo, el 14 de enero de 1851, inició un nuevo periodo de la llamada Década Moderada que continuó, al menos durante sus inicios, con la calma en relación con los influjos que emanaban desde la corte y cuya acción en la Casa Real más relevante fue el restablecimiento, por Real decreto de 17 de julio de 1852²³⁰⁶, de la *Ordenanza general de la Real Casa y Patrimonio de 29 de mayo de 1840* con plena vigencia. De este modo, quedó totalmente olvidada la estructura dada por el gobierno de Narváez y se volvió a la tradición dualidad de las dependencias entre las encargadas de la «etiqueta» y de la «administración» de las cuestiones relativas a la Real Casa.

Sin embargo, el final del gabinete, acontecido el 14 de diciembre de 1852, tras la publicación del proyecto por el que se pretendía realizar un viraje autoritario al sistema promulgado por la Constitución de 1845²³⁰⁷, en un retorno al espíritu del Estatuto Real²³⁰⁸, mostró cómo la influencia de una parte de Palacio era cada vez más proclive a repetir la situación vivida en el verano de 1847. Así, en diciembre de 1852, parece que buena parte de la «camarilla», entendida como ciertas personas de la corte, junto con parte del clero y de la nobleza, apoyaban esta reforma constitucional²³⁰⁹. Hecho que también expone Andrés Borrego al afirmar que estos planes reaccionarios se atribuían: «a diferentes personas que por distintos conceptos se creía ejercían influjo en el ánimo de la Reina; y fue cuando vino a quedar fatalmente puesto de manifiesto el interior de Palacio»²³¹⁰.

Tras la caída del ministerio de Bravo Murillo, parece que los breves gobiernos presididos por Roncali (del 14 de diciembre de 1852 al 14 de abril de 1853) y, especialmente, los de Lersundi (del 14 de abril de 1853 al 19 de septiembre de 1853) y el conde de San Luis (del 19 de septiembre de 1853 al 17 de julio de 1854)²³¹¹, promovidos por la Reina Madre²³¹², fueron una muestra de cómo nuevamente la monarquía empleaba sus prerrogativas con el fin de obtener rédito en un momento en donde los negocios de corruptela económicos encabezados por María Cristina, el duque de Riansares y Salamanca, entre otros muchos, fueron sustentados gracias, tal y como indica Jorge Vilches: «a un control exhaustivo del Palacio Real, de la corte y de la vida privada de la Reina»²³¹³ al situarse en los cargos palatinos a personas «afectas al gobierno»²³¹⁴. Dicho ambiente se ejemplifica en la narración que Bermejo y Morayta realizan sobre el envío de una carta a Isabel II por parte del marqués de Miraflores en la que exponía la necesidad de forzar la dimisión del

²³⁰⁶ AGP, RR, ISII, caja 8653, exp. 135.

²³⁰⁷ Juan RICO: *Historia de política y parlamentaria desde tiempos primitivos hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de las escuelas pías, 1860-1861, p. 540.

²³⁰⁸ Jorge MONTE: «Funciones de la Corona en el constitucionalismo histórico español del siglo XIX», en M.^a Dolores del Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ (coord.): *Corte y monarquía en España*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces-UNED, 2003, p. 357.

²³⁰⁹ Juan RICO: *Historia de política y parlamentaria...*, p. 548.

²³¹⁰ Andrés BORREGO: *De la organización de los partidos en España...*, p. 140.

²³¹¹ José Ramón URQUIJO GOITIA: *Gobiernos y ministros españoles en la edad contemporánea*, Biblioteca de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2008, pp. 51-52.

²³¹² Idefonso BERMEJO: *La estafeta de palacio (Historia del último reinado)*, Madrid, Imprenta de R. Labajos, 1871-1872, p. 402.

²³¹³ Jorge VILCHES: *Isabel II: imágenes de una Reina*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007, p. 160.

²³¹⁴ Miguel MORAYTA: *Historia general de España. Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Felipe González Rojas, vol. VII, 1895, p. 14.

conde de San Luis en los siguientes términos: «Si el conde de San Luis no dimite y persiste en luchar frente a frente con las Cámaras, crea V. M. que lucha con la opinión que no le es propicia: el tiempo es precioso y no se puede despreciar»²³¹⁵. Si bien la carta llegó al Palacio Real, esta nunca llegó a manos de la Reina que estaba imposibilitada, según Morayta, «de saber la verdad»²³¹⁶.

Por tanto, aunque los protagonistas eran diferentes a los que habían ocasionado la crisis gubernamental de 1847, la acción *extraconstitucional* que emanaba de Palacio durante el periodo de 1853-1854 auspiciada, según las fuentes, aunque no de forma única, por María Cristina y Fernando Muñoz²³¹⁷, volvía a mostrar la debilidad del sistema constitucional isabelino en favor de una inestabilidad legislativa que preludiaba la *Vicalvarada*.

Las reformas de la Real Casa y Patrimonio del gobierno progresista (1854-1856)

La entrada en Madrid de Baldomero Espartero, el 28 de julio de 1854, tras los sucesos iniciados el 28 de junio de 1854, abrió un nuevo marco de debate no sólo sobre la forma de gobierno sino también en sobre la continuación de la dinastía borbónica²³¹⁸. Aunque, según relata Isabel Burdiel, «solo la falta de una alternativa monárquica viable y el temor a la radicalización de la revolución en un sentido republicano hizo que el grupo del liberalismo optase por mantener a la reina»²³¹⁹. Así, con la expatriación de María Cristina²³²⁰, acontecida el 28 de agosto de 1854, con la cancelación de su pensión, la confiscación de sus propiedades en España y la apertura en Cortes de una investigación sobre sus negocios fraudulentos²³²¹, se abría la posibilidad, según O'Donnell, entonces conde de Lucena, ministro de Guerra, de volver a la senda de un gobierno independiente de los designios del «Palacio de las Rejas».

Sin la revolución de julio hoy, no habría libertad en España, hoy habría un Ministerio Sartorius u otro igual. Sin la revolución de julio y, siento decirlo, pero es la verdad, doña María Cristina de Borbón no hubiera salido de España y con doña María Cristina de Borbón en España, no es posible ningún Gobierno²³²².

Así, el nuevo rumbo político provocó, tal y como había sucedido tras el convulso verano de 1847, un efecto directo sobre la organización de la Real Casa y Patrimonio que comenzó el 8 de

²³¹⁵ Ildefonso BERMEJO: *La estafeta de palacio...*, p. 40.

²³¹⁶ Miguel MORAYTA: *Historia general de España...*, vol. VII, p. 14.

²³¹⁷ Andrés BORREGO: *De la organización de los partidos en España...*, p. 144; Miguel MORAYTA: *Historia general de España...*, pp. 4-5.

²³¹⁸ Isabel BURDIEL: «Monarquía y nación en la cultura política progresista. La encrucijada de 1854», en Encarna GARCIA *et al.* (eds.): *Culturas políticas monárquicas en la España liberal. Discursos, representaciones prácticas (1808-1902)*, Valencia, PUV, 2013, p. 219.

²³¹⁹ Isabel BURDIEL: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010, p. 334.

²³²⁰ Manuel PANDO: *Continuación de las memorias políticas para escribir la historia del Reinado de Isabel II (1840-1868)*, Madrid, Imprenta Rivadeneyra, 1872, pp. 251-253.

²³²¹ Isabel BURDIEL: *Isabel II...*, p. 342.

²³²² *Diario de Sesiones del Congreso (DSC)*, 30 de marzo de 1855.

agosto de 1854, cuando Espartero enviaba a la Reina una lista que modificaba a los jefes de la servidumbre de Palacio²³²³.

Estos primeros cambios del personal fueron aprobados por reales decretos de 9 de agosto de 1854²³²⁴, por los que se jubilaba al Mayordomo Mayor, Juan Roca de Togares, conde de Pinohermoso²³²⁵, quien ejercía el cargo desde octubre de 1848, y se nombraba como nuevo Mayordomo a Carlos Martínez de Irujo, duque de Sotomayor²³²⁶. Además, se prescindió del antiguo Sumiller de Corps, Joaquín Fernández de Córdoba, marqués de Malpica, en el cargo desde el 16 de junio de 1854²³²⁷, en favor de un nuevo Sumiller, Luis Carondelet y Castaños, duque de Bailén²³²⁸. Así, los altos cargos de la servidumbre palatina fueron renovados prácticamente en su totalidad con las jubilaciones, también por Real decreto de 9 de agosto de 1854, de Fernando Díaz de Mendoza y Uribe, conde de Balazote -Caballerizo Mayor²³²⁹-, de María de la O Jacoba Giráldez, duquesa viuda de Gor -Camarera Mayor²³³⁰-, de José María de Villaroel e Ibarrola, duque de la Conquista -Mayordomo del rey, Francisco de Asís²³³¹-, de Antonio Manuel Barradas, duque de Sedaví -Caballerizo Mayor del rey²³³²- y de Juan Alcalá Galiano y Bermúdez, conde de Casa Valencia -Primer Caballerizo²³³³-.

Si bien en un primer momento, por real decreto de 10 de agosto de 1854²³³⁴, se les concedió el goce de una jubilación que ascendía a las cuatro quintas partes del sueldo que habían disfrutado, sin tener en cuenta los años de servicio, el 21 de septiembre de 1854, se aprobaba un nuevo Real decreto que limitaba dicho sueldo a la parte proporcional a los años de servicio²³³⁵.

Las plazas vacantes en las dependencias de la etiqueta fueron asignadas a Mariano Patricio de Guillamas y Galiano, marqués de San Felices²³³⁶ -Caballerizo Mayor-, a Rosalía Ventimiglia y Moncada, duquesa viuda de Berwick²³³⁷ -Camarera Mayor-, a Francisco Pilar Mariano de Palafox, duque de Zaragoza²³³⁸ -Mayordomo Mayor del rey, Francisco de Asís-, a Fernando Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba, duque de Medina de las Torres²³³⁹ -como Caballerizo Mayor del rey- y Antonio Aguilar Correa, marqués de la Vega de Armijo²³⁴⁰ -Primer Caballerizo-²³⁴¹.

²³²³ David, SAN NARCISO: «Una Duquesa al Servicio de la Revolución Moral. Poder e influencia femenina de la Duquesa de Berwick y de Alba en la Corte Isabelina (1854-1866)», en Henar GALLEGO FRANCO y M.^a Carmen GARCIA HERRERO (eds.): *Autoridad, poder e influencia: Mujeres que hacen Historia*, Barcelona, Icaria, 2017, Vol. 2, p. 377.

²³²⁴ AGP, AG, legajo 466.

²³²⁵ AGP, PER, caja 833, exp. 3.

²³²⁶ AGP, PER, caja 16764, exp. 4.

²³²⁷ AGP, PER, caja 610, exp. 1.

²³²⁸ AGP, PER, caja 12998, exp. 5.

²³²⁹ AGP, PER, caja 7933, exp. 30 y AGP, PER, caja 2714, exp. 28.

²³³⁰ AGP, PER, caja 475, exp. 8.

²³³¹ AGP, PER, caja 780, exp. 1.

²³³² AGP, PER, caja 987, exp. 37.

²³³³ AGP, PER, caja 34, exp. 1.

²³³⁴ AGP, RR, ISII, caja 354, exp. 4.

²³³⁵ AGP, RR, ISII, caja 354, exp. 3.

²³³⁶ AGP, PER, caja 1315, exp. 18.

²³³⁷ AGP, PER, caja 16632, exp. 8.

²³³⁸ AGP, PER, caja 1113, exp. 17.

²³³⁹ AGP, PER, caja 2650, exp. 16.

²³⁴⁰ Si bien el marqués de la Vega de Armijo dimitió el día 10 de agosto de 1854: AGP, PER, caja 1329, exp. 15.

²³⁴¹ AGP, AG, legajo 466.

Estos nombramientos precedieron, en estos primeros meses de gobierno progresista, a algunas variaciones en la estructura tradicional de empleos de la Casa Real con la supresión, por real decreto de 20 de agosto de 1854, de las plazas de Primeros Caballerizos de la Reina, del Rey y de la Princesa de Asturias²³⁴². Además, Vicente Pío Osorio de Moscoso Ponce de León, conde de Altamira²³⁴³, fue nombrado nuevo Caballerizo Mayor por real decreto de 19 de noviembre 1854²³⁴⁴, tras la dimisión presentada por el marqués de San Felices, el 10 de agosto de 1854.

También en el ramo de administración de la Real Casa se produjeron cambios significativos como el nombramiento de un nuevo Intendente general, Martín de los Heros²³⁴⁵, quien ya había ostentado el cargo durante la regencia de Espartero en 1840²³⁴⁶. Así, el 9 de septiembre de 1854, el anterior Intendente, Agustín Armendáriz²³⁴⁷, en la plaza desde octubre de 1849, era apartado de su cargo. Además, el puesto de jefe de la sección de Contabilidad de la Intendencia general pasó de estar ocupado por Juan Baquero y Cabrera²³⁴⁸, a ser ostentando por Luis María de Castro²³⁴⁹.

Junto con las modificaciones de personal, se aprobaron otra serie de medidas que modificaron sustancialmente la práctica que regía en la Real Casa. Cabe destacar, por ejemplo, la impulsada en relación con el recorte de privilegios entorno a la figura del Patriarca de Indias, plaza ostentada, desde 1852, por Tomás Iglesias Briones²³⁵⁰. Por Real orden de 7 de octubre 1852²³⁵¹ se otorgó al Patriarca la potestad de despachar directamente con la Reina, un privilegio que solo estaba contemplado para este cargo ya que, el resto de altos cargos palatinos, debían enviar sus instancias a Isabel II a través del Mayordomo Mayor desde la aprobación de la Real orden de 26 de agosto de 1852 que ratificaba dicha centralización²³⁵².

Pero por Real decreto de 28 de agosto de 1854²³⁵³, el Patriarca de Indias perdió esa concesión en favor de una estructura que pasaba por otorgar nuevamente al Mayordomo la potestad última de despachar con la Reina las cuestiones de etiqueta. Este hecho puede ser entendido como un intento de intentar controlar los influjos que pudiese recibir Isabel II con el fin de que toda la información se canalizase a través del Mayordomo mayor, persona de confianza del nuevo gobierno.

Sin embargo, los sucesos políticos acaecidos, principalmente, en torno a la ley de desamortización, presentada en las Cortes por Pascual Madoz, ministro de Hacienda, el 5 de

²³⁴² La plaza de Primer Caballerizo de la reina se encontraba vacante al haber presentado su dimisión el recién nombrado marqués de la Vega de Armijo. Los cargos de Primeros Caballerizos del rey y de la princesa de Asturias estaban ostentados por Ramón Patiño y José Ruiz de Arana, conde de Sevilla la Nueva, respectivamente.

²³⁴³ AGP, PER, caja 61, exp. 1.

²³⁴⁴ En noviembre de 1854, el conde de Altamira fue nombrado Caballerizo Mayor honorario. Su nombramiento como Caballerizo Mayor en propiedad se hizo efectivo con la aprobación del real decreto de 10 de noviembre de 1855.

²³⁴⁵ AGP, PER, caja 504, exp. 25.

²³⁴⁶ José María AYCART y Pilar BARBA: «Martín de los Heros y la Casa Real durante la regencia de Espartero», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, LXVIII, 2012, p. 264.

²³⁴⁷ AGP, PER, caja 143, exp. 4.

²³⁴⁸ AGP, PER, caja 16527, exp. 9.

²³⁴⁹ AGP, PER, caja 16779, exp. 19.

²³⁵⁰ Para una biografía: *La Ilustración española y americana*, 15 de mayo de 1874; Mateo MARTÍNEZ: «D. Tomás Iglesias y Barcones, un patriarca de Indias (1851-1874)», *Hispania Sacra*, 25, 1972, pp. 109-130.

²³⁵¹ AGP, AG, legajo 466.

²³⁵² AGP, AG, legajo 466.

²³⁵³ AGP, AG, legajo 466.

febrero de 1855, y en relación con la cuestión religiosa que se debatía en las Cortes Constituyentes, implicaron nuevas reformas en el seno de la Real Casa y Patrimonio²³⁵⁴.

Muy interesante resulta el escrito que, con fecha de 22 de febrero de 1855, enviaba a Isabel II el Mayordomo mayor de Francisco de Asís, Francisco Pilar Mariano de Palafox, duque de Zaragoza, con el deseo de renunciar a su plaza. En el texto, presentaba su dimisión, al alegar problemas de salud, e indicaba cómo en agosto de 1854 había aceptado el cargo «por el peligro que pudiera quizás amenazar al Trono». Sin embargo, en febrero de 1855, la reina, «tenía el poder más fácilmente de reemplazarle con persona de su libre elección»²³⁵⁵. Así, tras aceptar su renuncia, será nombrado como nuevo Mayordomo mayor del rey consorte, Vicente Pío Osorio, conde de Altamira, quien también ostentaba la plaza de Caballerizo Mayor.

De esto modo, parece que el enfrentamiento entre el interior de Palacio y el poder ejecutivo fue acrecentándose desde marzo de 1855, imponiendo un clima que, según Isabel Burdiel, llevó a la Corte a ser «vanguardia de la oposición a la labor parlamentaria y del gobierno en materia desamortizadora»²³⁵⁶. A la cabeza de dicha presión estuvo el rey consorte quién, apoyado en sectores católicos ultramontanos y en parte del personal palaciego²³⁵⁷, presionó a Isabel II para que la ley de desamortización y la nueva Constitución no fueran sancionadas²³⁵⁸. Por ello, la aprobación de la ley de desamortización, el 29 de abril de 1855, ocasionó un nuevo periodo de reformas en el seno de la Real Casa y Patrimonio.

En la *Historia general de España* de Modesto Lafuente se relata cómo «no ya Espartero solamente, sino O'Donnell también, estaban muy recelosos de la servidumbre de la Casa Real y deseosos de reformar dicha servidumbre, tanto en el personal como en sus estatutos y ordenanzas»²³⁵⁹. Con este fin, la prensa, en los primeros días de mayo de 1855, informaba de una reunión en Aranjuez, fechada el 5 de mayo de 1855, en la que el Consejo de Ministros pretendía buscar una solución a los problemas de la servidumbre palatina²³⁶⁰ y, como consecuencia directa de este hecho, unos 36 empleados fueron apartados de sus funciones²³⁶¹.

Además, se produjeron importantes cambios en la jefatura de la etiqueta de Palacio al aprobarse, el 6 de mayo de 1855, el Real decreto por el que se unían los cargos de Mayordomo y Sumiller de Corps²³⁶², en favor del duque de Bailén, ratificado como Mayordomo Mayor por Real decreto de

²³⁵⁴ Para un análisis en detalle sobre ambas discusiones: Isabel BURDIEL: *Isabel II...* pp. 435-451.

²³⁵⁵ AGP, PER, caja 1113, exp. 17.

²³⁵⁶ Isabel BURDIEL: *Isabel II...*, p. 422.

²³⁵⁷ Modesto LAFUENTE: *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, por Modesto Lafuente, continuada desde dicha época hasta nuestros días por Don Juan Valera, con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Piralá*, Barcelona, Montaner y Simón, 1887-1890, vol. 23, p. 203.

²³⁵⁸ El liderazgo de Francisco de Asís resulta claro, por ejemplo, a través las relaciones que tuvo con el conde de Montemolín, pretendiente carlista, sobre una posible reconciliación dinástica. Conversaciones que finalizaron sin acuerdo en abril de 1855. Véase: Modesto LAFUENTE: *Historia general de España...*, pp. 279-281; Isabel BURDIEL: *Isabel II...*, p. 427-435.

²³⁵⁹ Modesto LAFUENTE: *Historia general de España...*, p. 210.

²³⁶⁰ *La Época*, 4 de mayo de 1855.

²³⁶¹ *La Esperanza*, 5 de mayo de 1855.

²³⁶² Carmen LÓPEZ: *La mano del rey: el mayordomo mayor en la Casa Real del siglo XIX* (tesis doctoral dirigida por Ángel Bahamonde), Universidad Carlos III de Madrid, 2017, p. 200.

21 de septiembre de 1855. Este hecho se produjo tras aceptar en dicha fecha Isabel II, la renuncia presentada por el anterior Mayordomo Mayor, el duque de Sotomayor, el 15 de abril de 1855²³⁶³.

Junto a ello, se intentó realizar un nuevo texto organizativo de la Real Casa y Patrimonio, tal y como habían impulsado en 1848, Narváez desde el gobierno y el marqués de Miraflores como Gobernador de Palacio. Con este fin, el 6 de mayo de 1855, se emitió un Real decreto por el que se creaba una Comisión compuesta por el Ministro de Estado, el Mayordomo Mayor y el Intendente general de la Real Casa con el objetivo de elaborar un nuevo reglamento que rigiese la Real Casa y Patrimonio²³⁶⁴. Un escrito enviado por Martín de los Heros, el 7 de julio de 1855, al jefe de contabilidad de la Real Casa muestra el proceso que se utilizó en el intento de redacción del nuevo texto. Así, el Intendente solicitaba que el jefe de la Sección de contabilidad enviase un informe con todos los cambios que, según la realidad económica de 1855, fuesen necesarios aplicar a la vieja Ordenanza general de la Real Casa y Patrimonio de 1840, que era la que aun regía el funcionamiento de la Casa Real²³⁶⁵. A pesar de dicho intento, parece que esta nueva norma nunca llegó a redactarse.

La labor de la Comisión se completaba con el envío, el 15 de septiembre de 1855, de un escrito a la Reina, que emanaba del Consejo de Ministro, y en el que se estipulaban toda una serie de modificaciones para adaptar la Casa Real a la de una «reina constitucional»²³⁶⁶. La aprobación real de estos decretos parece que no fue sencilla, ya que, en la *Historia general de España* de Modesto Lafuente, continuada por Juan Varela, con la colaboración de Andrés Borrego y Antonio Pirala, se relata cómo fue O'Donnell quien acudió a El Escorial, en un primer intento para que Isabel II sancionase el documento. Tras la negativa de la Reina, tuvo que ser Espartero quien, en una segunda visita a San Lorenzo, impusiese la real aprobación a las modificaciones que desde el Consejo de Ministros se pretendían realizar en el seno de la Real Casa y Patrimonio²³⁶⁷.

Por un lado, se suprimieron las plazas de Mayordomo Mayor y de Caballerizo Mayor del Rey -ostentadas por el conde de Altamira y el duque de Medina de las Torres, respectivamente- así como las de los cuatro gentiles-hombres del interior que lo asistían, con el deseo de dotar a la servidumbre del monarca de un carácter militar, en contra del civil hasta entonces empleado, «según la costumbre en otros países» y con «el objetivo de estrechar los lazos entre el monarca y el ejército». Sin duda, la labor activa impulsada por Francisco de Asís contra los intereses del gobierno en los meses anteriores fue uno de los detonantes para que la servidumbre del consorte fuese la que más variaciones sufrió, a pesar de la oposición del rey: «don Francisco de Asís, acompañado de varios alabarderos, trató de oponerse a que se le arrebataran a sus fieles servidores;

²³⁶³ Cambio que parece fue promovido por O'Donnell, como ministro de Guerra, ya que, en la intervención del conde de Lucena, en la sesión del Congreso del día 5 mayo de 1855, se expresaba este hecho al alegar que dependían de dicho Ministerio todas aquellas personas quienes, además de cargos palatinos, desempeñaban empleos militares: *Diario de Sesiones del Congreso*, 5 de mayo de 1855.

²³⁶⁴ AGP, AG, caja 8653, exp. 17.

²³⁶⁵ AGP, RR, ISII, caja 354, exp. 9.

²³⁶⁶ *Gaceta de Madrid*, 16 de septiembre de 1855.

²³⁶⁷ Modesto LAFUENTE: *Historia general de España...*, p. 210. Isabel Burdiel expone como la aprobación de estos reales decretos estuvo condicionada por una nueva intriga palatina, alentada por Francisco de Asís y ejecutada por uno de los empleados destituidos en la renovación de Palacio de agosto de 1854, Agustín Perales. La conjura fue descubierta por la policía de El Escorial y ante el temor de las consecuencias de lo que podía ser entendido como una insurrección, Isabel II decidió firmar los reales decretos: Isabel BURDIEL: *Isabel II...*, pp. 451-452.

y dijo que, antes de arrebatárselos, habían de pasar sobre su cadáver; y sólo desistió de resolución tan tremenda, a ruegos de su afligida esposa»²³⁶⁸.

La nueva planta del Cuarto del rey se fijó el 15 de septiembre²³⁶⁹ con el nombramiento del mariscal de campo Joaquín Fitor Álvarez²³⁷⁰, como jefe del Cuarto, y de los brigadieres Ventura Barcáiztegui Donamaría²³⁷¹ (de Infantería) y Pedro Falcón Morote²³⁷² (de Caballería) y los coroneles Victoriano Ametler Vilademunt²³⁷³ y Francisco Gutiérrez de Terán²³⁷⁴ (ambos de Infantería) como los cuatro segundos ayudantes²³⁷⁵. Si bien la presencia de militares en el Cuarto de Francisco de Asís puede entenderse como la formación, por primera vez en la Casa Real, de un Cuarto Militar, esta dependencia, durante el reinado isabelino, estuvo muy alejada de las funciones e importancia que tendrá el Cuarto Militar para los reinados futuros, principalmente en la Casa Real de Amadeo cuya organización rompió la tradicional dualidad etiqueta-administración en favor de civil-militar²³⁷⁶ en la que el jefe del Cuarto Militar se equiparó a la figura de Mayordomo Mayor²³⁷⁷.

La segunda reforma, aprobada por el Real decreto de 15 de septiembre de 1855, fue la que reguló el nombramiento y planteó las atribuciones que debían seguir desde la fecha el Mayordomo Mayor, el Intendente general y la Camarera Mayor como jefes de la Real Casa. Así, se aprobó que, desde entonces, la designación de los altos cargos de la servidumbre palatina se realizase a propuesta del Consejo de Ministro, dando potestad tanto al Mayordomo Mayor, a la Camarera Mayor como al Intendente general de nombrar y suspender de cargo a toda la servidumbre de sus dependencias. De este modo, el Gobierno lograba un control absoluto de todas aquellas personas que, desde el interior de Palacio, podían llegar a ejercer una presión sobre Isabel II y dotaba a la Real Casa y Patrimonio un modelo que tomaba como referencia el que existía en Inglaterra²³⁷⁸.

Sin embargo, estas modificaciones apenas duraron un año ya que, restablecido el poder moderado con un nuevo gobierno liderado por Ramón M.^a Narváez (del 12 de octubre de 1856 a 15 de octubre de 1857), ambas reformas fueron eliminadas por Real decreto de 15 de octubre de 1856²³⁷⁹. Se volvió entonces a la tradición por la que la Reina podía nombrar, al menos en teoría, libremente a su servidumbre, al eliminar a los altos cargos palatinos su carácter gubernamental.

²³⁶⁸ Modesto LAFUENTE: *Historia general de España...*, p. 203.

²³⁶⁹ *Gaceta de Madrid* 20 de septiembre de 1855.

²³⁷⁰ AGP, PER, caja 16918, exp. 20.

²³⁷¹ AGP, PER, caja 16535, exp. 6.

²³⁷² AGP, PER, caja 16883, exp. 10.

²³⁷³ AGP, PER, caja 110, exp. 1.

²³⁷⁴ AGP, PER, caja 493, exp. 11.

²³⁷⁵ Alfonso CEBALLOS-ESCALERA: «El Cuarto Militar del Rey: la institución, las personas», *Cuadernos de Ayala*, 52, octubre-diciembre 2012, p. 5.

²³⁷⁶ Ángel MENÉNDEZ: *La Jefatura del Estado...*, p. 497.

²³⁷⁷ Carmen BOLAÑOS: «La Casa Real de Amadeo I de Saboya. Rasgos organizativos», en M.^a Dolores del Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ (coord.): *Corte y monarquía en España*, Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces-UNED, 2003, p. 274.

²³⁷⁸ David SAN NARCISO: «Una Duquesa al Servicio de la Revolución...», p. 378.

²³⁷⁹ *Gaceta de Madrid*, 16 de septiembre de 1856.

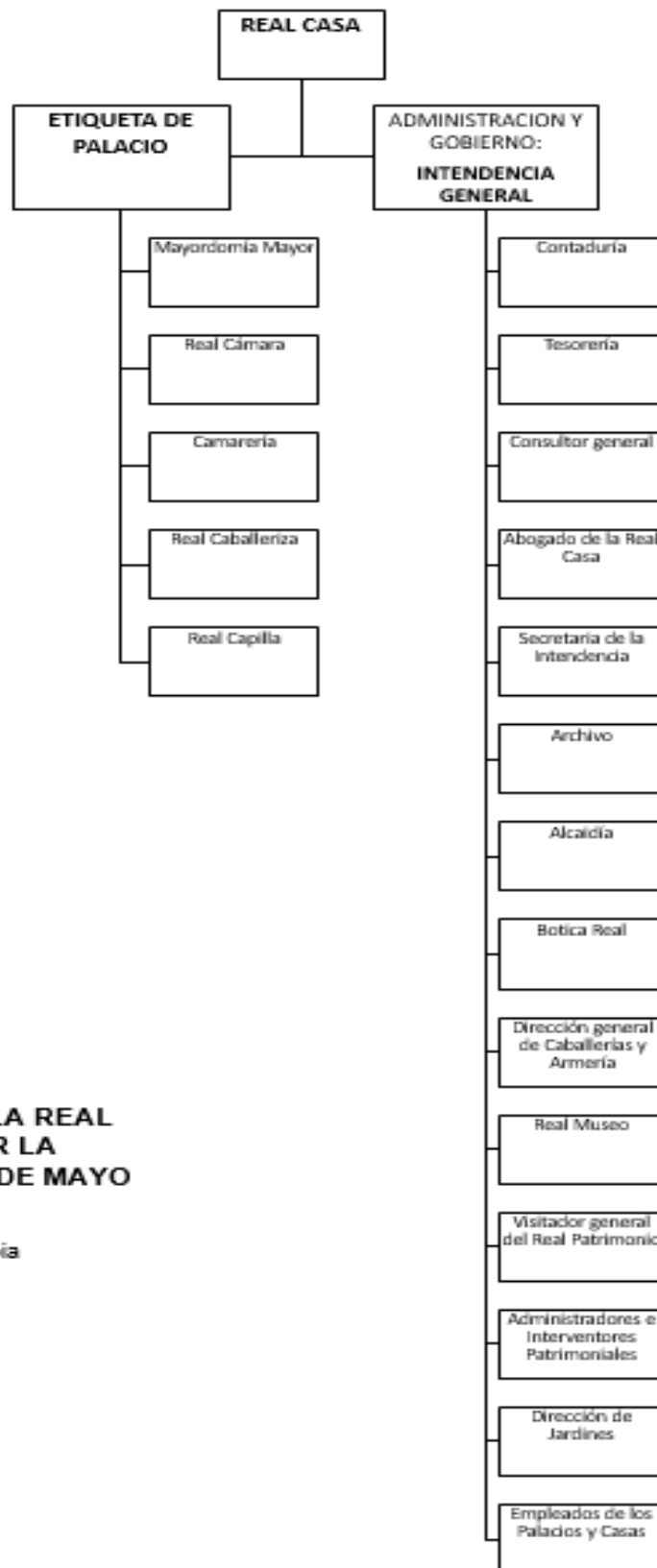
Conclusiones

Tras analizar cuáles fueron las modificaciones de la Real Casa y Patrimonio en dos momentos clave para el reinado de Isabel II, cabe resaltar la importancia que desde la cúspide del poder ejecutivo se dio a la Casa Real. Así, como afirma Raquel Sánchez «desde 1833 convivieron en Palacio individuos que trataron a toda costa de mantener las viejas prácticas (basadas en una estrategia que mezclaba lo privado con lo público y apoyadas en la adulación y la intriga), con otros agentes que representaban la cultura política liberal, para los cuales la institucionalización de la toma de decisiones era un pilar del sistema representativo»²³⁸⁰. Por ello, para eliminar, o al menos controlar, esas influencias *extraconstitucionales* tanto Narváez como Espartero buscaron implantar un modelo de funcionamiento en el seno de la Casa Real a través de una regulación sumamente institucionalizada que se alejaba de toda práctica que pudiese situarse entre aquellos que manipulaban desde Palacio en favor de intereses particulares.

Sin embargo, si bien el bienio reformador no provocó un cambio tan relevante en la estructura de la Real Casa como el acontecido durante el gobierno de Narváez, ambos modos de entender el funcionamiento de la corte plantean un interesante campo de estudio que permita seguir profundizando en el modelo de monarquía y en las atribuciones que el monarca debía ejercer dentro la Casa Real. Una libertad que no fue homogénea ni siquiera entre las diferentes facciones tanto del moderantismo como del progresismo y cuyo debate, continuado más allá de 1854, parece que acabó inclinándose en favor de entender la Casa Real como una realidad en la que los monarcas, entonces Amadeo I y Alfonso XII, tenían plena capacidad para designar a los miembros de su Casa²³⁸¹.

²³⁸⁰ Raquel SÁNCHEZ: «Los gentilhombres de Palacio y la política informal en torno al monarca en España (1833-1885)», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, 96 (2018), p. 34.

²³⁸¹ Véanse, por ejemplo, las instrucciones dadas para la formación del Cuarto Militar de Amadeo I en: la *Gaceta de Madrid* de 11 de enero de 1872; así como la organización de la Secretaría particular de Alfonso XII en 1880: AGP, AG, caja 13100, exp. 15.



**ESTRUCTURA DE LA REAL
CASA DAD POR LA
ORDENANZA DE 29 DE MAYO
DE 1840**

Elaboración propia



**ESTRUCTURA DE LA REAL
CASA DADA POR LA
ORDENANZA DE 23 DE
MARZO DE 1848**

Elaboración propia

NACIÓN Y MONARQUÍA EN EL CINE PRODUCIDO DURANTE EL FRANQUISMO EN *¿DÓNDE VAS ALFONSO XII?* (1958), DE LUIS CÉSAR ARMADORI, Y *¿DÓNDE VAS TRISTE DE TI?* (1960), DE ALFONSO BALCÁZAR

Gabriela Viadero Carral
(London School of Economics)

Igor Barrenetxea Marañón
(Universidad del País Vasco)

Introducción

Hace décadas que el cine se utiliza como fuente para estudiar la historia. Clásica es ya la distinción que hizo Marc Ferro entre cine como fuente auxiliar de la historia, es decir, estudiar la sociedad por sus formas de expresión; como agente de la historia, los efectos que produce en la sociedad que lo asimila (el cine oficial o, al contrario, la capacidad de crear contra-cultura) y, por último, como recurso para la enseñanza de la historia²³⁸².

En el caso que nos ocupa, analizamos las películas *¿Dónde vas Alfonso XII?* y *¿Dónde vas triste de ti?*, producidas a finales de los 50, durante el régimen del franquismo (1939-1975). El motivo por el que hemos elegido estos dos filmes es porque nos resulta muy llamativa la exaltación que se hace de la monarquía parlamentaria, a la que Franco se oponía frontalmente.

Son, después de todo, dos largometrajes centrados en la *Restauración*, un término histórico que el dictador evitaba, utilizando, en su lugar, *Instauración*, puesto que, decía, si en algún momento la monarquía debía volver a España, para poner el *broche de oro* a su trabajo, tendría que ser un régimen tradicional y no una *restauración liberal borbónica*²³⁸³.

Tengamos en cuenta que el cine, como potentísima herramienta de comunicación de ideas, había sido controlado y dirigido por las instituciones franquistas desde 1938 y, si bien su producción recaía en manos privadas, es seguro que no se proyectaba nada que el régimen no deseara. En la primera década, la industria estuvo controlada/protegida por un sistema basado, principalmente, en la censura y las subvenciones económicas. Estas podían ser directas, en modo de créditos y premios, o indirectas, como los permisos de importación/doblaje o la cuota de pantalla²³⁸⁴. En 1952 encontramos algunos cambios. Por decreto de 21 de marzo se crea la Junta de Clasificación y Censura, que ejercerá la censura de películas nacionales y extranjeras y clasificará los films, atendiendo a sus cualidades técnicas, artísticas y circunstancias económicas. Prohibirá, así mismo, la exportación de las películas nacionales en atención a la baja calidad. Por orden de 16 de julio de 1952, se desvincula la producción de la importación de películas y se subvenciona económicamente la producción. La Junta de Clasificación determinará la categoría de cada película: 1.ª A, 1.ª B, 2.ª A, 2.ª B y 3.ª, y ésta, a su vez, la cuantía de la protección -a fondo

²³⁸² Marc FERRO: *El cine, una visión de la historia*, Madrid, Akal, 2008 y Pierre SORLIN: *Sociología del cine*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

²³⁸³ Paul PRESTON: *Juan Carlos. El rey de un pueblo*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003, p. 30.

²³⁸⁴ Para profundizar: Gabriela VIADERO CARRAL: *El cine al servicio de la nación*, Madrid, Marcial Pons, 2016.

perdido-: interés nacional 50 por cien, 1.^a A 40 por cien, 1.^a B 35 por cien, 2.^a A 30 por cien, 2.^a B 25 por cien y 3.^a excluida de protección. Augusto M. Torres ha juzgado así el nuevo sistema: «(...) se comenzó a hacer un cine que ni era bueno ni comercial, pero era lo que le gustaba a la Junta»²³⁸⁵.

Teniendo todo esto en consideración podemos concluir que los dos filmes objeto de análisis fueron del gusto de la administración franquista. De hecho, si consultamos los expedientes de rodaje y censura vemos que, no solo no existe ningún problema ideológico serio, sino que obtuvieron muy buena calificación, 1.^a A *por unanimidad* y 1.^a A *por mayoría*²³⁸⁶, respectivamente. Además, fueron calificadas para todos los públicos, aunque *Dónde vas triste de ti* tuvo que realizar alguna modificación para lograrlo²³⁸⁷. Según Minguet Batllori, *¿Dónde vas Alfonso XII?* obtuvo, así mismo y tras la solicitud de una revisión, la concesión de película de Interés Nacional²³⁸⁸.

Recordemos que la Vicesecretaría de Educación Popular aprobó la concesión de «interés nacional» por orden de 15 de julio de 1944, a las películas «producidas en España, cuyos cuadros artístico y técnico sean esencialmente españoles. También se considerará fundamental para la expedición de dicho título que la película contenga muestras inequívocas de exaltación de valores raciales o enseñanzas de nuestros principios morales y políticos»²³⁸⁹. Y no solamente esto, sino que recibió el premio de mejor película de 1958 junto con *15 bajo la lona*, de manos del Sindicato Nacional del Espectáculo²³⁹⁰, además de otros premios parciales como el concedido a José F. Aguayo por la mejor fotografía o a Jesús Tordesillas como mejor actor secundario²³⁹¹.

Es decir, que no solo no contó con la oposición de las instituciones franquistas, sino que obtuvo su total y absoluto aplauso. Hemos de añadir que la representación de la monarquía no estuvo proscrita en el cine producido durante el franquismo. De hecho, varias son las películas que ensalzan la figura de la monarquía, como *Locura de Amor* o *Jeromín*²³⁹², por poner solo dos ejemplos, y en alguna, hasta el propio Franco se configura como sucesor de los Reyes Católicos²³⁹³. Pero claro, una cuestión eran estos monarcas (tan emblemáticos de la tradición y simbólicos para el nacionalismo), otra Alfonso XII, padre de Alfonso XIII, y abuelo de don Juan que encarnaba el liberalismo, al que se culpaba de la decadencia española.

Con este último, don Juan, además, tuvo numerosos roces en el intenso y poco satisfactorio debate sobre la sucesión. Como escribe Paul Preston:

para Franco y realmente para muchos de sus partidarios de la zona nacional, la monarquía de Alfonso XIII estaba irrevocablemente estigmatizada por su asociación con la monarquía parlamentaria constitucional. Franco declaró que si el momento de la Restauración llegara, la nueva Monarquía tendría que ser, desde luego, muy distinta de la que cayó el 14 de abril de

²³⁸⁵ Santiago POZO ARENA: *La industria del cine en España*, Barcelona, Edicions Universitat Barcelona 1984, p. 86.

²³⁸⁶ ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (AGA) caja 36/03691 y caja 36/03758.

²³⁸⁷ AGA caja 36/03758.

²³⁸⁸ Joan M. MINGUET BATLLORI: «Dónde vas Alfonso XII», en Julio PÉREZ PERUCHA (ed.): *Antología crítica del cine español 1906-1995*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 450.

²³⁸⁹ ANUARIO DEL ESPECTÁCULO (1944-1945), Sindicato Nacional del Espectáculo (ed.), Madrid, 1945, p. 1141-1142.

²³⁹⁰ RADIO CINEMA número 447 año XX.

²³⁹¹ Joan MINGUET BATLLORI: 1997, p. 450.

²³⁹² Ramón RUBIO: *La Historia de España a través del cine*, Madrid, Polifemo, 2007.

²³⁹³ Gabriela VIADERO: 2016, p. 176.

1931: distinta o diferente en el contenido y, aunque nos duela a muchos, pero hay que atenerse a la realidad, hasta en la Persona que la encarna²³⁹⁴.

Por estos motivos, algunos como Mensuro Puente, citando a Fernando Méndez-Leite o José Enrique Monterde, plantean la hipótesis de que se trató de una maniobra del propio Franco para fomentar el espíritu monárquico²³⁹⁵ y otros como Roncal apuntan a que los opositores [al régimen] monárquicos ayudaron a la filmación de las dos películas sobre Alfonso XII [produciéndose] así una significativa e indirecta propaganda monárquica-juanista pese a las restricciones políticas del régimen de Franco²³⁹⁶. Batllori, citando a los mismos autores que Mensuro Puente, interpreta que éstos, Méndez-Leite o Monterde, se refieren a los filmes como una maniobra monárquica frente al franquismo. Sin embargo, no hay pruebas que demuestren una u otra tesis. Según Mensuro Puente la cinta se produjo buscando el éxito en taquilla, aprovechando una coyuntura determinada: el reciente éxito de *Sissi*, el archiconocido filme sobre la emperatriz Isabel de Baviera y el matrimonio de Grace Kelly con Rainiero de Mónaco en 1956, que generaron un boom mediático que puso de moda el tema de las casas reales y el cine en todo el mundo²³⁹⁷.

Por lo tanto, sigue este autor, «las instituciones franquistas, como mucho, se sumaron a una corriente europea de fervor monárquico»²³⁹⁸.

En cuanto a las hipótesis sobre que estas dos películas serían una operación solapada para popularizar la monarquía borbónica, Minguet Batllori dice que, a pesar de ser sagaces, no tienen su correlato en el texto fílmico ni en el plano de la denotación ni en el de la connotación²³⁹⁹.

Sea como fuere, la realidad es que se filmó un largometraje sobre la restauración monárquica liberal y borbónica que provocó colas en los cines, que se mantuvo nada más y nada menos que 33 semanas en cartel y que, en ocasiones, tuvo que paralizarse debido a la gran cantidad de aplausos que arrancaba entre el público. En este sentido cabe realizar un análisis de discurso, puesto que, entendemos, su mensaje llegó a un altísimo número de personas, y no solo esto, sino que las sedujo. Se trataría, por un lado, de un estudio del cine como expresión social -España fue durante siglos un país monárquico- y, por otro, como agente de la historia, es decir, teniendo en cuenta los efectos que ésta produce en la sociedad que lo asimila²⁴⁰⁰.

²³⁹⁴ Paul PRESTON: 2003., p. 25.

²³⁹⁵ Asier MENSURO PUENTE: *Dónde vas Alfonso XII*, en Emilio CASARES RODICIO (ed. y coord.): *Diccionario de cine iberoamericano*, Madrid, SGAE, 2012, p. 511.

²³⁹⁶ Antonio Manuel MORAL RONCAL: *Las guerras carlistas*, Madrid, Sílex, 2006, p. 341.

²³⁹⁷ Asier MENSURO PUENTE, 2012, p. 510.

²³⁹⁸ *Ibid.*, p. 511.

²³⁹⁹ En la consecución del film confluyen dos proyectos simultáneos. Por un lado, el guionista Manuel Tamayo Castro escribió un guión, *Carita de cielo*, que, partiendo de una biografía sobre María de las Mercedes, contaba la historia de amor entre ella y el rey. Por otro, se estrenó en Madrid la obra de teatro, *¿Dónde vas Alfonso XII?* de Juan Ignacio Luca de Tena, por la que obtuvo el premio María Rolland. Su éxito de público sirvió como revulsivo para que Carreras Planas, el propietario de PECSA films, que había comprado la opción para llevar *Carita de cielo* a la gran pantalla, se hiciese también con los derechos de la comedia teatral. Se revisó el guion para incorporar escenas de la obra dramática y otras en las que Paquita Rico cantaría algunas canciones, aprovechando las dotes que había demostrado para ello. Luis Marquina y Luis César, director de la cinta, fueron los encargados de la revisión. Joan MINGUET BATLLORI: 1997, pp. 450-451.

²⁴⁰⁰ Gabriela VIADERO CARRAL: 2016, p. 36.

*¿Dónde vas Alfonso XII? (1958), de Luis César Amadori*²⁴⁰¹

El largometraje *¿Dónde vas Alfonso XII?* (1958) narra la subida al trono de Alfonso XII, su matrimonio con María de las Mercedes de Orleans -hija del duque de Montpensier y la infanta Luisa Fernanda de Borbón, hermana de Isabel II- y la trágica y prematura muerte de ésta, reproduciendo así, con un discurso promonárquico, sus respectivas biografías²⁴⁰².

Estamos de acuerdo con Minguet Batllori, así como con algunos miembros de la Junta de Clasificación²⁴⁰³, en que la película prima la historia de amor como eje central de la acción.

En un momento dado, el propio rey nos lo hace saber diciendo que, si hubiera una revolución y le destranaran, podrían quitarle la corona, pero jamás a Mercedes. Así mismo, le explica a su amada que renunciará al trono si éste se interpone entre ellos.

Sin embargo, encontramos una lectura paralela y complementaria que envuelve toda la cinta y que no podemos dejar de lado: la exaltación de la monarquía, la restauración borbónica y su total y absoluta identificación con la nación española. Tema que no es baladí si tenemos en cuenta que Franco y su régimen buscaron la legitimidad -puesto que venían de un golpe de estado contra un gobierno elegido democráticamente- y apuntalaron su continuidad basándose en que eran los verdaderos defensores y garantes de España.

María de las Mercedes (Mercedes), protagonista de la cinta, vive exiliada en Francia, tras la salida del trono de Isabel II²⁴⁰⁴. Sin embargo, en la película se enfatiza constantemente su identidad española. A pesar de vivir en el extranjero, para ella España lo es todo, sintiendo una nostalgia extrema por su patria. No se ha extranjerizado en absoluto. Así se aprecia en diferentes escenas. Al comienzo del film vemos a una gitana leyéndole la mano:

-Nos bajamos del coche porque oímos guitarras. No es fácil encontrar españoles en los campos de Francia, ¿verdad? ... Espera hermana y no tengas tanta prisa [su hermana la insta a marcharse de allí]. Si fuera para llegar a Sevilla ya estaba yo corriendo y tú también, ¿verdad?

-«Digo, *ande* esté Sevilla» -responde la gitana.

Aquí vemos esa España que está identificada con Andalucía y ésta, a su vez, con Sevilla, las gitanas que leen la fortuna, la música y la guitarra como su epítome. Esta imagen está ya muy estudiada y forma parte de la identidad española que se fue construyendo durante el siglo XIX por los viajeros románticos extranjeros, que siguió desarrollándose a lo largo del siglo XX por los propios españoles y que calificaremos como romántico-folclórica²⁴⁰⁵.

²⁴⁰¹ 1958. España. Luis César Amadori. Guión: Manuel Tamayo, Juan Ignacio Luca de Tena, Luis Marquina y Gabriel Peña. Producción: José Carreras Planas. Dirección artística: Enrique Alarcón. Vestuario: Joaquín Esparza y José Luís Molina. Música: Guillermo Cases. Fotografía: José F. Aguayo. Montaje: Antonio Ramírez de Loaysa. Intérpretes: Paquita Rico, Vicente Parra, Mercedes Vecino, Tomás Blanco, Félix Dafauce y Erasmo Pascual. Duración: 110 min.

²⁴⁰² Ana DE SAGRERA: *La reina Mercedes*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2002 (que inspiraría tanto la obra teatral como el filme) y Carlos SECO SERRANO: *Alfonso XII*, Barcelona, Ariel, 2007.

²⁴⁰³ AGA caja 36/03691

²⁴⁰⁴ Su padre, el duque de Montpensier, había contribuido a la financiación de la revolución de 1868, que terminó con el derrocamiento de Isabel II. Sin embargo, tras la elección de Amadeo de Saboya, en lugar de su persona, no estuvo dispuesto a jurar adhesión a este rey y terminó exiliado en Francia junto a su familia.

²⁴⁰⁵ Gabriela VIADERO CARRAL: 216, pp. 231-234.

Otro ejemplo lo encontramos más adelante, cuando Mercedes, durante su estancia en el colegio francés, está triste porque no sabe de su amado Alfonso. Sin embargo, sus amigas dicen saber cómo animarla. Sin que las vean las monjas, sacan una guitarra y le explican: «Las penas se olvidan cantando, por grandes que sean». «¿Quién ha dicho eso?», pregunta una religiosa. «Todas nosotras, que somos españolas», le contestan entusiastas las compañeras de Mercedes.

Mientras ellas tocan, la futura reina comienza a cantar con una bellísima voz -sobre Sevilla y lo mucho que ama esta ciudad-, al tiempo que baila, ahondando en el tópico de que todos los andaluces tienen grandes dotes para la copla y la canción a flamenco. Entonces llega una monja para interrumpirla: «Madame, lo que se aprendió de niña no se olvida, eh». «Ni lo quiera Dios, madre», le responde Mercedes, «sería tanto como olvidarse de nuestra tierra».

En esta escena se asocia lo español con la música y la alegría, una imagen que forma parte de esa identidad romántico-folclórica de la que hablamos anteriormente.

En el encuentro con su primo Alfonso, antes de que comenzara su romance, Mercedes canta frente al portal de Belén «Los campanilleros»:

-Así cantaban los campanilleros cuando venían la noche de Nochebuena a nuestro palacio de San Telmo [...] ¿De qué te ríes? Tonto, antipático...

-De tus dichos tan españoles, de tu forma de cantar y de hablar. Yo pensaba encontrarme una princesa francesa y pareces una andaluza.

-No es que lo parezca, es que lo soy. Soy sevillana, hijo mío.

-No, eso no es verdad. Tú eres gata, como yo. Los dos hemos nacido en el Palacio Real de Madrid.

-Bueno, pero a mí me llevaron a Andalucía muy chiquitita y no he salido de allí hasta hace tres años.

-Entonces, ¿no te gusta Francia?

-Yo digo lo mismo que una gitana que encontramos por el camino, «Ay, *ande* esté Sevilla...».

En este momento aparece también la identidad madrileña como integrante de la española, así como la identidad nacional por encima de la de clase. La reina se identifica más con una gitana, por su vínculo con España, que con los extranjeros, aunque sean de su misma clase social.

Mercedes representa la *Madre Patria* y muestra todas las virtudes de una buena española y, por lo tanto, de una buena católica -ya que hay un vínculo muy fuerte entre españolidad y catolicismo-: bondad, resignación, piedad... Es tan querida por el pueblo que, cuando enferma, incluso los republicanos acuden a palacio para dejar su nombre y apoyo.

-Ante la bondad de la reina las ideas no cuentan.

-Es verdad, todo Madrid la acompaña en su angustia. Hoy han cerrado los cafés. ¿Lo sabías?

-Sí, y los teatros también.

-Más se merece.

Otro ejemplo lo encontramos cuando pide la extremaunción. El sacerdote dice que hay que tener resignación y ella contesta que sí, que la tiene y que lo único que le hace sufrir es dejar solo a Alfonso.

En cuanto al rey, está totalmente identificado con España. Incluso en sus rasgos de carácter, como el de la indiferencia por los asuntos materiales, como vemos en la siguiente escena, en el exilio, antes de ser rey:

- Dale una propina al cochero.
- Solo nos quedan dos libras y algunas monedas sueltas.
- «Pues dáselas», dice en tono despreocupado.

Muestra también humildad, por ejemplo, evitando decir quién es, a pesar de que ello podría redundar en su favor. El dibujo que el filme hace del rey es casi un panegírico.

Por otro lado, encontramos una total sintonía entre pueblo y monarca, jerarquía necesaria para el orden social, pero, sobre todo, unidad en lo español.

Una vez nombrado rey, al aparecer en la estación de tren le reciben con cientos de banderas de España, así como con el himno nacional. Otro tanto ocurre a su llegada al país, donde se congregan miles de personas para saludarle y gritarle vivas, a él y a la nación. Y, una vez muere Mercedes, el gran amor de su vida, y a pesar del gran dolor que siente, continúa con sus labores de estado, pues se debe a España. Desde el principio del filme se pone de manifiesto lo mucho que el pueblo le quiere y espera, como su salvador.

Este carácter popular de la monarquía lleva al populismo, como vemos en varias escenas. El rey pide opinión sobre su boda con Mercedes haciéndose pasar por un ciudadano cualquiera y paseando por las calles de Madrid. Dice que es importante conocer lo que el pueblo piensa del monarca, pues a su pueblo se debe. Le vemos hablar con un personaje que encarna al típico madrileño chulapo. De hecho, le cuenta a Mercedes que ha sondeado a la opinión pública y que de ella piensan todo bueno, sancionando con esto lo apropiado de su enlace.

Además, y volviendo al asunto sobre la identidad nacional, la españolidad de la princesa es una de las características que más gusta al pueblo.

Otro ejemplo lo encontramos en la escena de su boda, una solemne y elitista ceremonia católica, que se intercala con imágenes de una verbena donde los chulapos beben vino, y se dan al baile y cante popular, mientras tiran fuegos artificiales.

Así mismo, mientras la reina está gravemente enferma, llegan al palacio miles de ciudadanos para dejar su nombre como símbolo de apoyo y cariño. En esta escena se valoran especialmente las personas de las clases más bajas, una clara actitud populista.

- Yo no pondré mi nombre, porque mi nombre no vale nada. Pero vendré muchas veces a saber cómo sigue. Es tan buena nuestra reina.
- «Vaya tranquila, yo escribiré en el pliego ese nombre que según usted vale tan poco y que merece mayor consideración que muchos de los nuestros» -dice uno de los miembros del personal del Palacio Real.
- Dios se lo pague.

También lo vemos en la escena en la que anuncian la muerte de Mercedes y varias personas de clase baja aportan su dinero para que se oficien misas por el alma de la reina.

La idea de la unión pueblo-monarca se lleva al límite en esta conversación entre dos madrileños, quienes aplauden a Alfonso XII a su vuelta a España y que da a entender que es el pueblo no sólo

quien elige al monarca, sino quien decide qué tipo de sistema de gobierno quiere tener. Le dice uno a otro subido en una farola: «Te vas a quedar ronco» y el otro le responde: «¡Qué va!, más grité el día que echamos a la madre» [en referencia a Isabel II].

El único punto que se aleja de la identidad española promocionada por el franquismo es el pacifismo alfonsino²⁴⁰⁶, que contrasta con la idea de España como *nación en armas* que caracteriza el período. Durante las guerras carlistas, en las que el rey participa, y al escuchar a las boinas rojas llamarles guiris, tiene lugar la siguiente conversación:

-¿Qué son guiris?

-Vuestra majestad y yo. Guiris, liberales...

-¿Y por qué ese empeño en matarnos a todos? ¿No sería mejor que nos abrazáramos como hermanos?

Encontramos también este espíritu pacifista cuando Cánovas le dice que la guerra de Cuba ha terminado, y se ha firmado la paz de Zanjón.

-Gracias a Dios. Era la única espina que tenía clavada.

-Ahora sí que le llamarán a su majestad, y con razón, el Pacificador.

Sin embargo, es cierto que durante la década de los 50 comenzó a aparecer una corriente que interpretaba el franquismo como un régimen que había traído la paz a España, nación que empezó a definirse en términos burgueses como reducto de estabilidad y seguridad. En este sentido, el pacifismo de Alfonso XII no chocaría tanto con esta nueva idea de la España en paz²⁴⁰⁷.

En cuanto a asuntos puramente políticos encontramos, aunque una sola vez, una lamentación por la monarquía en el exilio en boca de Alfonso: «Las calles son tan interesantes bajo la niebla. Desde hace años mi destino y el de los míos es ese: PASEAR».

Así mismo, una referencia a su liberalismo durante la guerra carlista, que se despacha en una pequeña escena sin apenas carga ideológica.

Por otro lado, y en referencia al golpe de estado del general Martínez Campos para restaurar la monarquía: «era de esperar, la paciencia tiene su límite». Aquí podemos encontrar un sutil paralelismo con la lectura que de la Guerra Civil hacía el bando nacional: la necesidad de expulsar a los enemigos por el bien de España.

²⁴⁰⁶ José Luis COMELLAS: *Cánovas del Castillo*, Barcelona, Ariel, 1997, p. 235.

²⁴⁰⁷ Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: *Memoria y olvido de la Guerra civil español*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 164-183. Si bien, todo este proceso conmemorativo se iniciaría a finales de los años 50.

*¿Dónde vas triste de ti? (1960), de Alfonso Balcázar*²⁴⁰⁸

Aprovechándose del enorme éxito que había obtenido el filme del director argentino Luis César Amadori, con la adaptación de la obra teatral de Luca de Tena, el productor Alfonso Balcázar decidió dar el salto a la dirección. Para ello iba a contar con el mismo actor protagonista, Vicente Parra, y parte del plantel del filme anterior, y el argumento sería la continuación del reinado de Alfonso XII hasta su trágica y prematura muerte, a la edad de 26 años de edad.

Las diferencias con la película anterior pronto resultan evidentes. Contaría con peores medios técnicos, la realización sería más pobre y el planteamiento de la película, en líneas generales, más anodino, muy lejos de la visión fresca y tan ingenuamente idealizadora que daría el reputado director argentino Amadori.

En consecuencia, no le acompañaría el mismo éxito comercial.

No obstante, los aspectos discursivos que nos interesan se encauzan en la misma línea reivindicativa de la institución monárquica como epicentro de la españolidad.

Posiblemente, uno de los elementos que mejor funcionan en el filme de Amadori es que se nos presenta a los reyes españoles como personas *normales* que aman, sueñan y sufren, singulares en su distinción real, sí, pero humanos y nobles. Y se van a caracterizar por su gallardía y belleza, su entereza y responsabilidad, vinculadas a una comunidad de destino compartido que configuran tanto la institución monárquica como el pueblo español intrínsecamente unidos, logrando, con ello, un buen producto propagandístico, lleno de sentimentalismo y convicción.

El estilo *pseudorromántico* de Amadori prosigue con parecidos ingredientes en Balcázar, aunque en un tono más triste y lánguido, con muchos altibajos de estilo y ritmo (entremezcla drama, comedia y tragedia sin demasiada sutilidad), al que se añade otro *más picante*, como es la vida amorosa extramatrimonial del monarca.

Y aunque se atenúa el elemento folclórico (vinculado a la actriz Paquita Rico, que hacía de Mercedes), también estará presente en las escenas en las que vemos algunos momentos de zarzuela o un baile flamenco, incidiendo en los *rasgos propios* de una identidad española cuyo máximo exponente será, en este caso, la realeza borbónica.

El filme arranca con el duelo por la muerte de Mercedes, ofreciendo así el continuismo de las dos realizaciones. Si en *¿Dónde vas Alfonso XII?* se cerraba con la imagen de la lápida de la citada reina Mercedes, aquí se describe el emotivo traslado a la cripta real de El Escorial (aunque se la llevaría, finalmente, a la catedral de La Almudena), donde se muestra el profundo pesar de Alfonso XII, cuya vida giraba en torno a la ahora difunta Mercedes. Sin embargo, a pesar del trágico mazazo, el monarca no puede eludir sus responsabilidades. El rey se presenta, por lo tanto, como una figura insustituible (pilar del Estado) y, por eso, Cánovas acudirá a verle al Palacio Real para que, tras su duelo, recupere la entereza. En esta segunda entrega, el político malagueño (sin dejar de ser secundario) tendrá mayor peso, puesto que ha sido su guía fiel; han sabido entenderse y ofrecido al país una estabilidad tan necesaria como vital para la grandeza del país.

El rey, se ha convertido, en sus manos, en una figura *integradora y pacificadora* (con el fin de las guerras carlistas, la guerra en Cuba y la aceptación de la monarquía por parte de los liberales,

²⁴⁰⁸ 1960. España. Dirección: Alfonso Balcázar. Guion: Miguel Cussó y Luis Marquina (Historia: Juan Ignacio Luca de Tena). Vestuario: Joaquín Esparza y José Luís Molina. Música: Guillermo Cases. Fotografía: José F. Aguayo. Montaje: Antonio Ramírez de Loaysa. Intérpretes: Vicente Parra, Marga López, José Marco Davó, Tomás Blanco, María Fernanda Ladrón de Guevara y Marta Padován. Duración: 99 min.

realizaciones del filme anterior). Pero todavía tiene que cumplir una misión clave que la muerte de Mercedes ha dejado inconclusa: la del heredero (los reyes no se eligen, nacen²⁴⁰⁹). Tal y como le espetará Cánovas claramente en una entrevista: «Un rey no puede proceder como un hombre cualquiera, señor. ¡España necesita un heredero del trono!».

En esa escena tendrá lugar una anécdota que volverá a recordarnos los elementos ideológicos que configuran la esencia del discurso patrio. Unas niñas que juegan en la plaza de armas de palacio meten un poco de bulla y Cánovas pretende prohibirles cantar, para respetar, así, la pesadumbre de Alfonso. Sin embargo, el rey le detiene, reconviniéndole. «No, don Antonio. Esas niñas son el pueblo español. Y Mercedes vive todavía en ellas».

A la vista está que ello establece una relación directa entre folclore, identidad española y, por supuesto, realeza, en un vínculo que se manifiesta espiritual y que va más allá de la muerte, entroncando a la difunta reina con su pueblo (como se hizo en el filme precedente).

Finalmente, el rey tomará una decisión entre las candidatas de la realeza europea. Está claro que el nuevo matrimonio jamás será igual que el que tuvo con Mercedes. Este es el elemento fundamental. Si por ella debió luchar contra viento y marea para lograr casarse *por amor*, e incluso contra la voluntad de su madre, en este enlace el deber y su responsabilidad es el imperativo fundamental, que se exige y requiere para la continuidad dinástica.

A partir de ahí, la tensión dramática girará en torno a su relación con la archiduquesa María Cristina, la mujer elegida para tal fin y la lealtad y abnegación de ésta por ganarse el amor fiel de un rey que solo piensa en Mercedes y en su desconsuelo.

La actriz contratada para encarnar a la noble austriaca fue la mexicana Margarita López. Seguramente su elección vendría más motivada por cuestiones comerciales que artísticas, ya que, así, el filme podría exportarse a México. Margarita ni tan siquiera intentó darle un tono de verosimilitud a su acento forzando el tono germánico.

En el filme, el joven monarca acudirá de incógnito a Arcachón, una localidad francesa de moda entre la nobleza, con su mayordomo mayor, el marqués de Alcañices (su acompañante personal y su sombra en todo momento), para conocer a su prometida y saber si cumple con todos los *requisitos* que deben caracterizar a una futura reina de España. María Cristina, nada más verle, se enamorará de él. Su entrega, admiración y compromiso son tales que ya conoce bastante bien la lengua castellana, pero, además, es muy sensible y deja en el salón un retrato de Mercedes. El rey se extrañará al verlo. Por lo que María Cristina le explicará su gesto: «¡Sí! He querido que ella presida nuestro primer encuentro. Si algún día llego a ser reina de España, espero poder reemplazarla con dignidad, ya que nunca podré sustituirla»²⁴¹⁰.

Según el historiador Carlos Seco, María Cristina, sin ser una belleza, era una mujer cuyos «rasgos revelaban inteligencia, equilibrio y nobleza»²⁴¹¹, una caracterización que bien se asemeja al personaje de este en el filme. María Cristina, *Crista*, va a ser la elegida, sobre todo, como señala Alfonso XII en el filme, porque tiene dos enormes virtudes: «mucha raza» y «muy voluntariosa para cumplir con su deber». Dos valores intrínsecos a la dignidad regia y a los rasgos que acompañarán su personalidad, después de convertirse en una *buena* española.

²⁴⁰⁹ Es, tal vez, en este punto, donde podríamos encontrar el elemento juanista, legitimista, frente a la visión electiva de la monarquía que impuso Franco.

²⁴¹⁰ Ana DE SAGRERA: 2002, p. 298. Así recoge el hecho esta autora.

²⁴¹¹ Carlos SECO SERRANO: 2007, p. 156.

La boda, en esta ocasión, no es el punto culminante de un anhelado deseo amoroso por parte de la joven pareja, sino un «negocio de Estado», como admite el propio rey. Pero eso no es óbice para no mostrar el glamour, la elegancia y la vistosidad de los salones reales ni todo el boato que se espera de una gran Corte como la española.

Aunque la boda no fuera tan popular como la que tuvo con Mercedes (como se subraya en el otro filme), después de todo, la reina era una extranjera, se disimula muy bien la comparativa. Pues, las referencias al pueblo ofrecen ese contrapunto de la visión de una España *populista* siempre interesada por sus reyes y el futuro de la dinastía (y no por su precaria realidad social).

En la escena del baile nupcial en palacio se pone de relieve que la Corte española no tiene nada que envidiar a las europeas, cuando María Cristina le expresa a Alfonso su admiración: «ni en la corte de Viena se puede dar un baile tan brillante como éste». Lo que coloca a España a la altura de cualquier otro país (a pesar de que ya no era más que una monarquía *menor*). En ese momento le pedirá que diga una palabra que defina la preciosa ceremonia y él utilizará la expresión popular «de órdago» (en relación al famoso juego de cartas español del Mus). Luego, ella la usará con Cánovas y Sagasta, clara muestra de la *españolización* lingüística y emocional de la reina²⁴¹².

Otro aspecto más a destacar es la presencia de la reina Isabel II, sin aludir a su mala etapa de gobierno, lo que propició su salida de España. Es más, se nos muestra su vis cómica cuando se acerca a los generales Pavía y Serrano, los mismos que se enfrentaron en Alcolea, y le reprocha a Pavía lo mal que ha envejecido. La reina aparecerá en varias escenas más, apoyando a María Cristina en su mala situación conyugal. En el filme, tan solo se ponen de relieve sus elementos más castizos (por españoles), relegando los más comprometidos (como la separación de su marido el rey consorte Francisco de Asís o sus múltiples amantes), que pudieran deslucir la imagen tan digna y equilibrada de la institución. Claro que esta imagen está muy alejada de la realidad ya que, históricamente, Cánovas intentaría por todos los medios que su figura apareciera poco en actos oficiales. Y esta decisión le disgustaría profundamente y acabó sus días (salvo visitas esporádicas) en París exiliada, en el palacio de Castilla, hasta su muerte, en 1904²⁴¹³.

A pesar de que la reina María Cristina parece ir encajando, no es Mercedes. Y la abnegación y el sacrificio de la austriaca no dejan de ser testigos de ese dolor e impotencia que expresará por no poder enamorar al rey, ni mucho menos cumplir con sus deberes de traer un vástago varón. Pero, con todo, ella será muy comprensiva. De tal modo que, en un encuentro casual que sostienen en los jardines reales, tratarán el tema de los nombres de los herederos.

Hasta el punto de que María Cristina le expresa su deseo de que si es chica se llame como la reina Mercedes. Y él le responde: «¡Qué buena eres, Crista!». Pero ella lo niega: «¡No! Es que te quiero Alfonso, te quiero y amo a España tanto como a ti». Frase muy simbólica, desvelando, que la reina ya es una mujer española en sus valores, en su entrega y convicciones.

Del triunfalismo y heroísmo *pacificador* de Alfonso XII se pasa, en la trama, a un tono menor en sus logros, ya que, mayormente, la historia gira en torno a esta poco apasionada, aunque correcta, relación con la reina (si bien, estallará, harta de ser ignorada por éste) y sus *deslices*

²⁴¹² Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: «La(s) lengua(s) de España», en Javier MORENO LUZÓN y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013, pp. 246-286. Aunque, en general, se le dio poca importancia como símbolo nacional en el siglo XIX, esto cambió y mucho, en el siglo XX, concretamente, durante el franquismo no con sus políticas de doblaje de las películas y su expurgo de elementos dialectos extranjerizantes. La lengua castellana configuraba así otra *marca* nacional.

²⁴¹³ Isabel BURDIEL: *Isabel II*, Madrid, Taurus, 2010, pp. 842-834.

amatorios. Tanto es así, que es verdad que el rey tuvo varias amantes, y sin ser demasiado explícito en ese vínculo en la película, se revela su capricho por la actriz italiana Adelina Borghi, a la que se acabó por expulsar (por presión de la misma reina)²⁴¹⁴. Habrá otras alusiones a encuentros con otras mujeres (o con la misma actriz), aunque olvidándose nombrar a aquella de la que más se hablaría, como fue Elena Sanz, con la que tendría, incluso, dos hijos²⁴¹⁵. Por supuesto, no hay ninguna escena de alcoba entre los reyes ni del monarca con sus amantes. Hay insinuaciones, pero no se muestra nada que pudiera molestar a la censura franquista²⁴¹⁶.

Las visiones que nos ofrece la historiografía sobre las relaciones de Cánovas y el rey son muy dispares. Para algunos ideales, en perfecta armonía, tal y como se muestran en los dos filmes, para otros tensas porque el rey pretendía regenerar la política española y Cánovas no quiso que interfiriese demasiado. De hecho, el mismo rey, que hubiese apostado por iniciar su mandato con un gobierno de Sagasta, más progresista, hubo de aguardar nada menos que hasta 1881 para que esto sucediera²⁴¹⁷. Claro que, al margen de esto, las figuras de Cánovas y de Sagasta, los políticos más relevantes de la época, están un poco más perfiladas que en el filme de Amadori.

Cánovas trata al rey con un carácter paternal, firme, agudo y claro, aunque eso no le evita tener algunas disputas menores con él. Como cuando amaga con dimitir si el rey veta a Endoyen como ministro, el mismo que ha expulsado a la actriz italiana de España.

Así, al malagueño se le presenta como un hombre sagaz, intelectual y ponderado en todo momento, tal y como fue, queriendo atraer a todas las sensibilidades políticas bajo un mismo mandato real. Sí se apunta que, en una época posterior, Sagasta sería el favorito de la reina. Pero a éste se le presenta como un político menos capaz, puesto que no deja de ser *un liberal* (aunque bien señala que no tiene simpatías republicanas). No controla al rey como el insigne Cánovas e, incluso, se ve superado por las circunstancias.

De ahí que Cánovas, la figura conservadora por antonomasia, encarne más positivamente ese *equilibrio* que necesita España entre el presidente del Gobierno y el rey.

Así mismo, la presentación del cambio de gobierno adquirirá un sentido humorístico, que veremos cuando ambos se cruzan y se saludan en las escaleras del palacio Real. En ningún momento se habla de elecciones, aunque en aquel momento se elegía a los representantes mediante el sufragio censitario (hasta 1890), pues hablar de eso parecía poco adecuado en el contexto de una dictadura franquista. También se señala, sin crítica alguna, el modo en el que tanto Sagasta como Cánovas acuerdan, una tarde, el *turnismo*, por el bien de la nación, cuando este último le informa a Sagasta de la enfermedad mortal que aqueja al rey.

La política del período de la Restauración, por lo tanto, se presenta como un marco ideal del buen gobierno, con alternancias, pero con la implicación de hombres serios y responsables, que garantizan la felicidad del pueblo. Sin aludir, por supuesto, a los problemas que caracterizaron al sistema político español de la época como la corrupción, las oligarquías, el faccionalismo político,

²⁴¹⁴ Carlos SECO SERRANO: 2007, p. 163. Debido a que el rey paseaba con ella por El Retiro públicamente y eso enfadó mucho a la reina.

²⁴¹⁵ Ricardo de la CIERVA: *La otra vida de Alfonso XII*, Madrid, Fénix, 1994, p. 440.

²⁴¹⁶ AGA caja 36/03758. Sí se recomendó que se suprimiesen algunas escenas que dejaran entrever los amoríos del rey y, seguramente, eso sería lo que impediría compartir la misma mención especial que su predecesora.

²⁴¹⁷ José Luis COMELLAS: 1997, p. 216 y Ángeles LARIO, 2003, p. 27.

el caciquismo y el clientelismo...²⁴¹⁸ Una *neutralidad* que nos hace comprender que fuera un filme políticamente correcto a ojos del franquismo.

Volviendo a su vida privada, el joven Alfonso XII fue bastante dado a la vida nocturna. Cumpliría con sus deberes como monarca y estas salidas quedarían justificadas por el trauma emocional que le supuso la pérdida de Mercedes. Su vida nocturna permite mostrarnos algunos aspectos de la vida social y cultural española, como la importancia de la zarzuela, género propio muy estimado y popular, los frecuentes y exitosos cafés flamencos (en la capital madrileña) y el *amor* que siente Alfonso por su pueblo²⁴¹⁹.

Un tema que no se trata es la relación con sus dos hijas. Pero, en todo caso, se le muestra como un monarca íntegro, por el que todos muestran simpatía y respeto (como su tía y su hermana Isabel). Su sencillez y cercanía quedan reflejados en su talante abierto y cercano, como cuando llama a la reina con un diminutivo cariñoso, Crista o al marqués de Alcañices, Pepe, en ese tuteo que caracterizaría a su figura. Muy cercana es también la relación con su ayuda de cámara, el verídico Ceferino Rodríguez, que llorará tanto su muerte²⁴²⁰.

Pero, a pesar de sus *escapadas*, la *nobleza de espíritu* del monarca le acompañará en cada uno de sus gestos y actos y será convenientemente *subrayado*, como cuando un soldado que custodia, en su turno de guardia, la verja principal, le da el alto puesto que no lo reconoce tras su capa. Hasta que el rey no llama a la guardia, el soldado está dispuesto a dispararle si no le da el santo y seña. Sin embargo, el monarca no se muestra contrariado. Muy al contrario, admira el alto sentido del deber del soldado y, generoso, le concede unos días de permiso. El soldado exclamará ¡Viva el rey! dejando bien clara su lealtad y el profundo respeto que le merece. Este hecho ficticio y el suceso verídico de Aranjuez, que más tarde se revelará en el filme, vuelven a restituir la figura heroica y populista del monarca, frente a sus *deslices amorosos*.

Su corto reinado y su desgraciada vida (Mercedes y su enfermedad) influirían mucho en la constitución del mito romántico de su figura. Aquejado de tuberculosis, posiblemente no diagnosticada, desde que era un infante, sufrió varios episodios de fiebres hasta que la enfermedad terminó por vencerle²⁴²¹. Así, en la parte final del filme, comienza a vislumbrarse la gravedad de su dolencia. Y los acontecimientos se precipitan. En ese marco histórico, en España, se dieron lugar inundaciones y terremotos en Andalucía. Y también un brote de cólera que partió de Murcia y que llegó hasta Aranjuez²⁴²².

Alfonso XII va a ir admitiendo todos y cada uno de los consejos, en materia política, que le ofrece Cánovas, pero, preocupado por su pueblo, con regia actitud desoír, por una vez, su dictamen negativo. Y a pesar de las advertencias (ante el temor al contagio) acudirá de incógnito a Aranjuez, porque no puede ignorar el pesar de sus gentes. Visitará a los enfermos, pues son

²⁴¹⁸ Ricardo GARCIA CÁRCCEL: *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012, p. 413. «El estado quedaría reforzado y hasta blindado, pero sin conexión con la sociedad».

²⁴¹⁹ Sandie HOLGUÍN: «Música y nacionalismo», en Javier MORENO LUZÓN y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, 2013 (497-529), p. 501.

²⁴²⁰ Ana DE SAGRERA: 2002, p. 300.

²⁴²¹ Ángeles LARIO: «Alfonso XII. El rey que quiso ser constitucional», *Ayer*, núm. 53, 2003 (15-38), p. 37. Aunque en el filme no se aventura la causa, parece que la contrajo en su infancia y que estuvo latente en su cuerpo con algunos brotes, hasta su agravamiento final. Pero, en aquellos tiempos, no solo tales brotes debieron estar mal diagnosticados, sino que el mismo monarca hizo una vida normal...

²⁴²² El brote de cólera había surgido en Murcia, extendiéndose a otros lugares, con más de 2.000 víctimas. También acudiría a diversos pueblos andaluces sacudidos por las desgracias naturales.

cientos los afectados por el cólera, a los que han tenido que acomodar de mala manera en el interior de una Iglesia, porque no hay más sitio en los hospitales y hospicios. Entre ellos encontrará, moribundo, al joven soldado que le dio el alto o a un antiguo sirviente, ambos orgullosos de ver en última instancia a su rey, al que pueden llamar *amigo*. Y, cuando ve a algunos de los enfermos en el suelo se enfadará, y ofrecerá el mismo palacio real para atenderles con la dignidad debida. Se le escucha decir: «Pensad que en estos momentos este palacio no es del rey sino de estos españoles que lo necesitan». Lo que identifica al rey con su pueblo y viceversa como una misma unidad humana e histórica.

El mismo Cánovas, cuando se entera de dónde se halla el rey, acudirá con su gobierno. Y, a pesar de su recomendación, no habrá palabras de censura: «“¡Señor! ¡Bendita su locura y su desobediencia! Ni en el día de su coronación, cuando le vi por primera vez en el trono con el cetro en la mano, me pareció, vuestra majestad, un rey tan grande como ahora". En la escena siguiente, seremos testigos del fervoroso amor de su pueblo que le reciben en la estación y en volandas le llevará en su coche, junto a la reina hasta el palacio. Es verdad que tales actos del rey provocaron un «frenesí de entusiasmos»²⁴²³ entre la población. Ya solo le restaban cuatro meses de vida.

La preocupación por no contar con un heredero varón y su honroso final cristiano, en su culpa por su conducta hacia la reina, determinan ya el último acto de su regia figura. Una vez María Cristina le anuncie su nuevo embarazo, y convencido de que será un heredero varón, le dirá: «Y la gloria de que nazca ha de ser tuya. España y yo hemos sido injustos contigo. Pero España te hará justicia ¡Mi España!». La redención del monarca ante Crísta, esa confianza en que Dios lo dispone todo, y el anuncio del nacimiento del heredero cierran un círculo vital intenso, trágico y amargo, en donde se nos muestra, después de todo, el estrecho e inequívoco vínculo de los reyes de España y su pueblo, y viceversa, el pueblo con sus reyes.

Conclusión

En suma, como hemos ido viendo, ambos films tratan la monarquía desde el más absoluto idealismo, realizando toda una apología de esta institución. La historia de Alfonso XII y Mercedes, así como sus segundas nupcias con María Cristina, configuran una parte importante de una época muy concreta: la Restauración. Pero, sobre todo, los filmes, con estilos diferentes, se prodigan en caracterizar aspectos de la *esencialidad española* encarnada, en este caso, en la monarquía borbónica. Claro que el cine no cobra su validez solo en que sea verídico, sino si resulta creíble y, en este caso, atractivo y fascinante para los españoles que, en lo tocante a *¿Dónde vas, Alfonso XII?*, fue ampliamente suscrito. Sin embargo, como se ha puesto de relieve, al margen de sus valores artísticos y de recepción (aunque sean importantes a la hora de valorar su aceptación y su influencia en el imaginario social), la finalidad y la naturaleza de su discurso es lo que más nos ha interesado tratar.

La familia monárquica anheló siempre una *restauración* y vieron en ella la mejor fórmula de garantizar la continuidad de los valores fundamentales de la nación (frente al Movimiento Nacional). Estas películas, al enfatizar más el carácter español de la institución (al margen de la cuestión política y los reproches al liberalismo), a través de la figura mitificada de Alfonso XII,

²⁴²³ Carlos SECO SERRANO: 2007, p. 2009.

ratificaba un proceso de reconocimiento y aceptación de la monarquía como parte de la identidad nacional, anhelada, que servía para calmar los ánimos, sin poner en duda al régimen ni sus logros.

Después de todo, el franquismo, tras la ley de Sucesión de 1947, la definición como *reino* a España y la elección de don Juan Carlos como futuro heredero, podía corroborar que el camino elegido era el adecuado y que los españoles percibían con agrado a la monarquía. Es verdad que Franco responsabilizó a Alfonso XIII de abrir las puertas del *liberalismo* en España y, con ello, a la contienda. Pero no así a su padre, por lo que su figura, envuelta con un aura idealizada y sentimental encajaba bien en un propósito dulcificador de uno de los periodos más *estables*, en el que, como en el franquismo, se había restaurado *la paz* y la *armonía social* (o, el menos, es lo que se vendía en la propaganda). Al primar tales producciones los aspectos sentimentales y dejando lo político en un segundo plano, casi neutralizado, su enfoque reivindicador de la monarquía era totalmente aceptable para el régimen (que nunca dejó de navegar guiado por sus intereses propios, complaciendo, según el contexto, a las diversas familias que lo integraban).

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**LA CORRUPCIÓN COMO DISPOSITIVO DE
PODER EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XVIII-XXI)**

Coordinación:

Gemma Rubí (Universitat Autònoma de Barcelona)

Víctor M. Núñez García (Universidad de Sevilla)

ÍNDICE

Presentación

Gemma Rubí (Universitat Autònoma de Barcelona) y Víctor M. Núñez García (Universidad de Sevilla).

Comunicaciones

1. Maria Jesús Espuny Tomás (Universidad Autónoma de Barcelona), Josep Cañabate Pérez (Universidad Autónoma de Barcelona), Guillermo García González (Universidad Internacional de La Rioja), Olga Paz Torres (Universidad Autónoma de Barcelona) y Daniel Vallès Muñío (Universidad Autónoma de Barcelona): «La corrupción municipal al final de la Dictadura de Primo de Rivera: el caso de Sabadell».
2. Adrià Fortet i Martínez (Universitat Autònoma de Barcelona): «Liberalización económica y transformación cultural. El cambio en la percepción de la corrupción en Israel».
3. Joan Pubill Brugués (Universitat Autònoma de Barcelona): «Un arma arrojadiza. La instrumentalización de los discursos anticorrupción por parte de la extrema-derecha. Una visión transnacional (1880-1930)».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«LA CORRUPCIÓN COMO DISPOSITIVO DE PODER EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XVIII-XXI)»

Gemma Rubí (*Universitat Autònoma de Barcelona*)

Víctor M. Núñez García (*Universidad de Sevilla*)

Durante los últimos veinte años la corrupción política ha despertado un enorme interés entre los politólogos, juristas y sociólogos, preocupados por dar respuesta a las inquietudes actuales de la ciudadanía con respecto a esta lacra que merma sus derechos democráticos y desacredita el propio funcionamiento de la vida política. Sin embargo, sólo muy recientemente los historiadores de la contemporaneidad se han sentido llamados al estudio de este problema político que, no obstante, se presenta en esencia como una realidad histórica de profundas raíces culturales. Para el caso español, podría decirse, en este sentido, que la corrupción política actual no es sino el producto de una larga tradición de corrupción del poder público, alimentada por la insuficiencia de las regulaciones institucionales, pero, sobre todo, por la existencia de un trasfondo cultural conformado a lo largo de los siglos mediante concepciones y valores de amplia difusión espacial.

El principal problema que tenemos los historiadores a la hora de analizar la corrupción política es cómo definirla de manera atemporal y desprovista de connotaciones morales. Una definición mínima del concepto es la que proporciona Michael Jonhston que la identifica con el hecho de obtener un beneficio privado a través del abuso en la detención de cargos públicos. Este concepto nos remite a la era contemporánea nacida de las revoluciones euroatlánticas, a la progresiva separación entre las esferas pública y privada, a la aparición de la moderna burocracia, y a la deslegitimación de las prácticas clientelares y de patronaje. Por este preciso motivo la nueva historia de la corrupción política, que se está impulsando en Europa desde los últimos diez años, considera a la corrupción política como un verdadero cursor de la modernidad o del surgimiento de la política moderna, des del fin del Antiguo Régimen en el siglo XVIII hasta la actualidad.

Tradicionalmente el concepto ha comportado un fuerte componente normativo, puesto que siempre se refiere a valores, a la moral pública. Así, la denuncia pública de la corrupción transforma el sistema de valores públicos redefiniendo la moral pública. En la medida que la corrupción es denunciada se hace visible, y se convierte en un problema político, en un *political issue*; al mismo tiempo se transforma en motor de la politización porque frecuentemente es utilizada como arma arrojadiza en las luchas políticas. Cuando las relaciones clientelares son vistas como corruptas, o la distribución clientelar de favores se pone en duda, el ejercicio del poder también se transforma. Dentro el marco de este paradigma teórico, el taller se propuso analizar por qué la utilización del poder público para la obtención de beneficios privados se ha convertido en una constante dentro del funcionamiento de los sistemas políticos liberales y democráticos a lo largo de los siglos XIX y XX en Europa y América Latina. Centrando prioritariamente la atención en la corrupción en la administración y los poderes públicos, las imágenes y los discursos relacionados con la corrupción y su representación, las relaciones entre el poder político y el económico y, con especial interés, la corrupción electoral. Sobre este último aspecto y desde un arco cronológico amplio se buscó identificar aquellos elementos que permiten reflexionar en

profundidad sobre estas prácticas como las reformas electorales y su discusión parlamentaria, la tipificación de los delitos electorales en los códigos penales, las distintas modalidades de protestas electorales y su resolución, la lucha parlamentaria contra el fraude electoral y los correspondientes debates originados en las Cortes y en la tribuna pública, así como el estudio de la construcción social y cultural de estas prácticas vulneradoras de la voluntad política ciudadana.

Las aportaciones presentadas por los comunicantes a la mesa de debate se caracterizaron en conjunto por una sugerente diversidad, tanto en los enfoques metodológicos y en los aportes epistemológicos como en la amplitud en los marcos espacio-temporales propuestos. Se presentaron comunicaciones incardinadas cronológicamente a mediados del siglo XIX e igualmente hubieron aportes centrados en décadas muy recientes. A escala espacial la mayoría de las propuestas se centraban en el ámbito español combinando visiones microhistóricas (como el caso del municipio de Sabadell en la dictadura de Primo de Rivera o el de Santa Fe y Rosario, Argentina) con otras más generales e incluso desde un abordaje transnacional. Además, la mesa de debate se enriqueció con aportes internacionales que bascularon desde estudios de caso latinoamericanos (Perú y Argentina) hasta una aportación centrada en el caso israelí durante las últimas décadas. Todo ello apuntala la idea un tanto axiomática de que la corrupción ha sido considerada como uno de los fenómenos universales que han prevalecido a lo largo del tiempo, convirtiéndose en un componente no exclusivo de ningún momento histórico, espacio territorial o sistema político.

Las comunicaciones presentadas a la mesa de debate igualmente contemplan una diversidad de enfoques que encajan en mayor o menor medida -dependiendo de cada caso- con los recientes enfoques de la nueva historia cultural de la corrupción política (Engels, Monier, Dard, Buchan...). En este sentido se presentaron investigaciones empíricas centradas en el análisis de las estrategias, los diversos tipos de prácticas y los actores históricos de la corrupción. En conjunto lo más interesante, tal y como se puede comprobar en varios de los textos de los participantes, es el salto metodológico hacia el análisis del discurso y la representación de la corrupción en el contexto de cada dinámica política particular. En este caso la pretensión no se orienta tanto en monopolizar la descripción de determinados comportamientos corruptos como en analizar sus fundamentos intelectuales, su naturaleza social y cultural, además de las formas de percepción que generaron. Esto enlaza directamente con la riqueza que presentan los trabajos a través de la diversidad de fuentes utilizadas, en ocasiones vehiculadas hacia ese análisis cultural de lo que cada sociedad histórica llega a percibir como corrupto en un momento determinado -ya bajo unos intereses políticos determinados-, enfoques interdisciplinarios, por ejemplo desde la historia del Derecho, y un primer atisbo hacia el desarrollo de investigaciones de carácter transnacional sobre la materia.

En la lectura de las comunicaciones se pueden entrever cuestiones centrales como la función estratégica de la corrupción y el clientelismo como dispositivo de poder en diferentes sistemas políticos. No olvidemos en este sentido que todas las élites políticas se presentan a la opinión pública como libres de episodios corruptos y como garantía de lucha contra la corrupción. También la estrecha relación entre la esfera pública y la privada en las prácticas corruptas, el propio carácter valorativo y normativo de las diferentes percepciones sociales de lo corrupto o amoral desde un sistema de valores (moral cívica, moral pública...), o, por último, el escándalo como consecuencia de la representación discursiva de la corrupción; todo ello vinculado con la emergente opinión pública contemporánea como nuevo actor político y con potencialidades analíticas e interpretativas expansivas, desde por ejemplo la historia de las emociones (indignación ante lo que la sociedad considera corrupto). Sin lugar a dudas, el campo de trabajo es amplio y sugerente para que la historiografía contemporánea española siga desarrollando esta línea de investigación.

LA CORRUPCIÓN MUNICIPAL AL FINAL DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA: EL CASO DE SABADELL

María Jesús Espuny Tomás (*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Josep Cañabate Pérez (*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Guillermo García González (*Universidad Internacional de La Rioja*)

Olga Paz Torres (*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Daniel Vallès Muñío (*Universidad Autónoma de Barcelona*)

«Tan enormemente se descubre este olvido en la función administrativa que contagiando a funcionarios encargados de velar por la pureza de aquélla, se acaban por quedar éstos involucrados o a aparecer autores de los defectos, reparos o hechos criticables que hemos tenido el sentimiento de consignar»²⁴²⁴.

«El arbitrio de la plusvalía se cobraba a capricho, siendo muy difícil averiguar quién lo satisfacía o quién estaba en descubierto; se extendieron recibos cuyas matrices no han aparecido por parte alguna, ni la policía pudo dar con ellos a pesar de los registros que se hicieron. En el arbitrio de los solares para edificar, aparecían sumas equivocadas en perjuicio de la Hacienda municipal; las cantidades, en la matriz del talonario no constaba fecha alguna»²⁴²⁵.

1. Presentación

La Dictadura de Primo de Rivera apoyaba su pretendida reconstrucción política en las corporaciones y en los municipios. La vida local se reformó a través del Estatuto Municipal²⁴²⁶ de 8 de marzo de 1924 preparado por José Calvo Sotelo e inspirado en las ideas de Antonio Maura²⁴²⁷ sobre la base de una amplia autonomía, con el deseo de que fuese una estructura permanente de gobierno²⁴²⁸, mediante el sufragio mixto, corporativo y universal, y con la capacidad de emitir deuda pública municipal (Título V, arts. 539 y ss. del Estatuto Municipal).

La falta de confianza de Alfonso XIII y las presiones de la oposición obligaron a la dimisión de Primo de Rivera el 28 de enero de 1930. Una grave crisis financiera precipitaría de manera inmediata la caída de un régimen ya gravemente deteriorado al comenzar 1930. El Rey encargó formar Gobierno al General Dámaso Berenguer el cual quiso demostrar la voluntad de desmarcarse de la etapa anterior intentando poner remedio a un cúmulo de aspiraciones y agravios que se habían unido desde 1923. El primoriverismo se había incrementado en número a partir de elementos de la Unión Patriótica. Un sector de funcionarios pasó por una depuración de la que no sólo se

²⁴²⁴ Arxiu Històric de Sabadell (en adelante AHS). Fuente Documental: Municipal, Serie Documental: Gobernación, AMH 1711/2, Informe de la Comisión Revisora, p. 342.

²⁴²⁵ *El Radical* de 7 de noviembre de 1931, citado por Castells (1980:18.6).

²⁴²⁶ Gaceta n.º 69, de 9 de marzo.

²⁴²⁷ Cristóbal GUIRADO CID: «Aproximación al estudio de la Alcaldía a través de su evolución legislativa», *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, n.º 252, (1991), pp. 879-898.

²⁴²⁸ Raymond CARR: *España 1808-2008*, Barcelona, Ariel, 2009, p. 481.

quejaban por ello, sino que también acusaban a Primo de Rivera de haberlos abandonado. Desde enero de 1930 en Cataluña se desarrolló una acción violenta contra las sedes de la Unión Patriótica de Barcelona, Sabadell, Mataró y Vic²⁴²⁹.

El Gobierno del General Berenguer se limitó a dejar pasar el tiempo con la vaga promesa de retornar a la normalidad constitucional. La caída de la Dictadura de Primo de Rivera exigía también pedir responsabilidades por los daños causados. El Ayuntamiento de Sabadell inició una actuación laboriosa en este sentido: destituciones y expedientes denuncian graves corrupciones municipales protagonizadas por ediles. El agotamiento de una situación anormal no podía hacerse más evidente.

Esta comunicación quiere recoger una parte significativa de la actuación de la Comisión Revisora creada a partir de la constitución del nuevo Ayuntamiento para investigar los asuntos municipales durante la Dictadura primoriverista. Las fuentes consultadas han sido las Actas municipales y los amplios expedientes incoados a tres de los funcionarios que fueron destituidos de sus cargos a raíz de las investigaciones realizadas. Éstas se han apoyado en las normas jurídicas aplicables a la documentación examinada: el Estatuto Municipal, el Reglamento de empleados del municipio de Sabadell, así como el Código Penal de 1928.

Al respecto, en la etapa republicana la Ley de 9 de marzo de 1934 del Parlamento de Cataluña²⁴³⁰, daba validez y firmeza a los acuerdos tomados por los Ayuntamientos elegidos a partir del año 1931 sobre destitución o suspensión de cargos públicos sin que pudieran prevalecer en su contra los recursos presentados en base a defectos de procedimiento, falta de quorum o infracción de otros requisitos legales de los acuerdos mencionados.

Hemos mantenido, en muchas ocasiones, la transcripción original que aparece en las Actas o en los documentos, recogiendo textualmente las reflexiones que, por ejemplo, ante el excesivo dispendio municipal, hacen los miembros de la Comisión Revisora, así como los escritos, recursos o alegaciones de los ediles expedientados y suspendidos de sus cargos. Ello permite valorar en toda su crudeza la indignación popular que aparece en las páginas de la prensa local.

La Comisión Revisora de la gestión municipal

El Ayuntamiento de Sabadell nombró por acuerdo del pleno de 21 de marzo de 1930, una Comisión Revisora de toda la gestión municipal durante el período de la Dictadura en cumplimiento de una decisión anterior del gobierno de 3 de febrero del mismo año²⁴³¹. Esta Comisión «tiene por finalidad estudiar sola o auxiliada del personal técnico que se considere necesario la íntegra actuación del Ayuntamiento de la Dictadura en un elevado espíritu de revisión, sin trabas, ni límites de ninguna clase».

Esta Comisión examinó los libros de contabilidad, libramientos y cuantos otros elementos de juicio se consideraron necesarios en referencia a la actuación administrativa del periodo dictatorial.

²⁴²⁹ David MARTÍNEZ FIOU: *Estatisme i antiestatisme a Catalunya (1931-1939) Rivalitats polítiques i funcionaries a la Generalitat*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008.

²⁴³⁰ Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya, n.º 73, de 14 de marzo.

²⁴³¹ Andreu CASTELLS: *Sabadell. Informe de l'oposició...*, p. 18.

Los «reparos que deben oponerse a tan anómala gestión» se concretan en un extenso y justificado dictamen que se recoge en el libro de actas²⁴³².

¿Qué había ocurrido durante los años de la Dictadura Primoriverista? La documentación examinada se inicia con el ejercicio de 1923-1924; con referencia a ese período «prefieren omitir los detalles o reparos que pudieran deducirse de dicho ejercicio para que no pueda aducirse que las anomalías observadas o que aparecen en el mismo pudieran ser producto o consecuencia de los Ayuntamientos populares». A continuación del enunciado de cada año se indica con la palabra «Reparos» (en distinta grafía y mayor tamaño) aquellas cuestiones que son sospechosas de algún tipo de distorsión en las cuentas municipales. Los motivos más frecuentes eran la falta del justificante de pago o de la aprobación del gasto. En algunos casos se traduce como verdaderos actos de mala administración municipal: viajes, confidencias y otros servicios «para el mejor cumplimiento de las funciones de su cargo». Sorprende que el banquete celebrado por la Comisión Municipal en el Restaurante Suizo de Barcelona con motivo de la celebración del Año Nuevo vaya acompañado de un sospechoso libramiento²⁴³³.

Al Interventor del Ayuntamiento, Alberto Manuel Rimbau, sobre el que después trataremos, se le entregó una cantidad que debería justificar oportunamente para pago del material suministrado para la oficina de su cargo en el mes de julio de 1926. No se acompaña ningún justificante de la inversión de la cantidad, ni tampoco el acuerdo de aprobación de la cuenta²⁴³⁴.

Estos conceptos se repiten también al año siguiente con el compromiso de que «esta inversión se justificará oportunamente uniendo los respectivos comprobantes», que tampoco aparecen²⁴³⁵. El mismo funcionario, al que se cita también como Secretario interino, viaja a Madrid para resolver un asunto relacionado con la Escuela Industrial y Artes y Oficios de esta ciudad, donde no se detallan los días de estancia, aunque se acompaña copia del libramiento de 548'90 pesetas²⁴³⁶. Nuevamente aparece el Sr. Rimbau como protagonista de los gastos ocasionados por el viaje a Zaragoza para asistir en representación del Ayuntamiento en el cuarto Congreso Municipalista. No se acompaña el justificante de la inversión de la cantidad, ni los días de estancia en la capital aragonesa²⁴³⁷. En el ejercicio de 1928 por varios libramientos por diversos conceptos anuales (efectos timbrados, material de escritorio, libros borradores para la oficina de los Servicios Técnico-Económicos), no firma ningún documento que acredite la recepción de distintas cantidades. La Comisión Revisora recrimina: «una despreocupación y abandono incalificables en la persona que ostenta un cargo como el de Interventor de fondos municipales, que ha de velar por el más estricto cumplimiento de los preceptos legales en materia de contabilidad»²⁴³⁸.

En diciembre de 1926 el Alcalde entrega, al parecer, una cantidad en concepto de gratificación extraordinaria a los empleados de varios centros oficiales de la ciudad. Los miembros de la

²⁴³² AHS, AMH, 1711/2, pp. 311-350.

²⁴³³ AHS, AMH 1711/2, p. 317, «una factura con el total raspado, con notas de gastos adicionales que dan el total indicado, anotaciones con tres clases de letras distintas. Esta Comisión no ha querido omitirlo, haciendo resaltar una prueba más de cómo se malversaban los fondos en la época dictatorial que hacían pagar al Ayuntamiento sus orgias con cualquier pretexto».

²⁴³⁴ AHS, AMH 1711/2, p. 323, el mismo interventor por un concepto igual durante los meses de julio y agosto recibe una cantidad que tampoco justifica.

²⁴³⁵ AHS, AMH 1711/2, p. 330. Es corriente que este Interventor Municipal, que en ocasiones actúa como Secretario, mencione al recibir un libramiento, «varias facturas» que no se acompañan.

²⁴³⁶ AHS, AMH 1711/2, p. 328.

²⁴³⁷ AHS, AMH 1711/2, p. 335.

²⁴³⁸ AHS, AMH 1711/2, pp. 337-338.

Comisión Revisora se preguntan: «¿A quién entregó el señor Alcalde las pesetas? Pues aun suponiendo que la referida cantidad fue destinada a repartirla en propinas y que no se pueden justificar, lo menos que puedo hacer es dar el detalle de las oficinas y empleados a quien fueron entregados»²⁴³⁹.

En otra ocasión, octubre de 1926, se gratificó al arquitecto municipal por los trabajos extraordinarios realizados en la confección del proyecto general de distribución y apertura de nuevas calles. Comenta la Comisión Revisora: «la largueza con que se retribuyen los servicios de este funcionario que tiene en su haber anual de cinco mil quinientas pesetas y consignadas doce mil pesetas para la confección de un plano general, hace creer que era este municipio «tierra de jauja»²⁴⁴⁰.

Entre los documentos examinados se incluye una nota de «*La Tribuna del Vallés*» correspondiente a gastos aprobados por la Comisión Permanente en una sesión previa. El libramiento va acompañado de una factura extendida a nombre de la «*Unión Patriótica. Comité Local de Sabadell*» justificando el desembolso por los anuncios insertados en el periódico. Se preguntan los miembros de la Comisión Revisora: ¿Qué clase de anuncios eran éstos? Pues «es público y notorio que el referido diario servía de portavoz de las ideas de la célebre «Unión Patriótica», lo que da a entender, que se trataba de una subvención en toda regla²⁴⁴¹.

La «*Tribuna del Vallés*» fue también la protagonista en la figura de su administrador, Don Joaquín Mohino Cabrera²⁴⁴², a quien se le libran 492 pesetas por «*trabajos extraordinarios*» ordenados por el señor Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Hacienda. La Comisión Revisora no comprende que clase de trabajos pudieran ser encomendados, «lo que hace suponer y casi puede asegurarse que el referido libramiento fue extendido en sustitución del que quinientas pesetas que como subvención al mencionado diario se pagaban cada trimestre, por cuanto durante este ejercicio (1928) no se formalizó el correspondiente al primer trimestre»²⁴⁴³. Cabe destacar que Joaquín Mohino Cabrera fue el Secretario Local de la Unión Patriótica de Sabadell en el 1928²⁴⁴⁴, lo que nos permite intuir una cierta relación el gasto acordado por el Teniente de Alcalde y el mencionado periódico. Así, los recursos públicos se destinaban a usos y beneficios privados de un periódico políticamente afín.

²⁴³⁹ AHS, AMH 1711/2, p. 324, p. 337. En el ejercicio de 1928 la Comisión Revisora señala que «*como en los anteriores no ha sido posible saber qué clase de personal es el que recibe dichas gratificaciones, puesto que no se hace constar, como debiera el libramiento*».

²⁴⁴⁰ AHS, AMH 1711/2, p. 326.

²⁴⁴¹ AHS, AMH 1711/2, p. 326. Aparece subrayado en el original del Libro de Actas. Cada libramiento al periódico «*La Tribuna del Vallés*» aparece con el comentario: «*¡¡Sigue la subvención!!*».

²⁴⁴² Andreu CASTELLS: *Sabadell. Informe de l'oposició...*, pp. 17-18.

²⁴⁴³ AHS, AMH 1711/2, p. 340. Durante el ejercicio de 1928, se gastaron en viajes (autos y otros medios de locomoción), obsequios (flores, refrescos, etc.) la «*bonita suma*» (según palabras de la Comisión Revisora) de doce mil trescientas treinta dos pesetas, sesenta y nueve céntimos y de ahí se comprende que se agotaran varias consignaciones del presupuesto y tuviera que aprobarse la transferencia de otros créditos. Mohino Cabrera, después de la Dictadura fue abandonado por sus protectores.

²⁴⁴⁴ Como tal aparece en la noticia sin firmar «Una interesante Memoria del comité de Unión Patriótica de Sabadell» del periódico *La Nación* (Madrid) de 29 de febrero de 1928, en la que se explica el Sr. Mohino remite una memoria de los actos realizados por la Unión Patriótica de Sabadell durante el 1927. En dicha noticia se dice textualmente que la Unión Patriótica «*ha apoyado la existencia de un periódico - 'La Tribunal del Vallés' - que defiende allí los ideales de nuestra organización*». En la revista de Unión Patriótica de 1 de marzo de 1929 aparece Joaquín Mohino como miembro del comité local del partido de Primo de Rivera.

En el ejercicio de 1927, el Alcalde cobró directamente (2.034 pesetas) para pagar a los industriales que efectuaron diversos suministros, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente, con motivo de los actos realizados para celebrar las bodas de plata de S. M., siendo acompañadas por las correspondientes facturas que no aparecían ¿Por qué figuran entregadas las pesetas al señor Alcalde? Si dicho señor debió limitarse a ordenar el pago y éste ha de ser hecho por el Depósito Municipal directamente a los interesados²⁴⁴⁵. También en relación a los viajes de los miembros del Consistorio se libra una cantidad directamente al Teniente de Alcalde para «atender a los gastos que reportará el traslado a Madrid de una Comisión que representado al Ayuntamiento, asista a los actos conmemorativos del Golpe de Estado del General Primo de Rivera»: tampoco existe en este caso, justificante, ni constan las personas que integraron este grupo²⁴⁴⁶.

No se justifican los asuntos de «*sumo interés y conveniencia*» que motivaron el viaje a Madrid del Teniente de Alcalde y el Arquitecto municipal, representando al Alcalde, no aparece el acuerdo de la Comisión Permanente, no se acompaña relación ni cuenta alguna de la inversión o gasto de la cantidad librada (3.000 pesetas), llamando la atención que se gastó exactamente esta cantidad²⁴⁴⁷. Uno de los libramientos fue para pagar una caja de habanos «que no se dice para quién ni el motivo». Se hace constar que estos cigarros se repartieron con motivo de los funerales del Dr. Félix Amat, la Comisión reflexiona: «hay que reconocer que el acto no era precisamente indicado para el reparto de habanos, pues en los funerales se acostumbran a repartir velas»²⁴⁴⁸.

El Alcalde recibió una cantidad que se pone a su disposición para ser repartida en concepto de gratificación especial a los «*empleados independientes*» del Ayuntamiento. Se desconoce de qué tipo de empleados se trata, ni el motivo porque se puso a disposición del Alcalde una cantidad, que no dice a quienes había de ser entregada, que se deja su reparto al arbitrio de la primera autoridad municipal, como «si su autoridad le permitiera disponer caprichosamente de los fondos municipales. No se acompaña la relación detallada del reparto de la mencionada cantidad y llama la atención en este libramiento una nota escrita en lápiz que dice: «Entregado a Sarradell» que suponemos se refiere a las pesetas»²⁴⁴⁹. En algunos aspectos el Interventor es el protagonista de numerosos libramientos por diversos conceptos, «*gastos de viajes*», órdenes de pago «*provisionales*», sin acompañar justificante alguno, advirtiendo que todas las partidas son: «A Enrique Sarradell, obsequios (tantas pesetas) etc., etc.» y casi todas a este funcionario municipal²⁴⁵⁰. La figura y las actuaciones de Enrique Sarradell Pascual serán objeto de comentario en las páginas siguientes.

La celebración de la «*Fiesta de la Raza*» reunió en un conocido restaurante local a 107 comensales. Los miembros de la Comisión Revisora a la vista de la factura que dice: «Excelentísimo Ayuntamiento. Por el banquete celebrado para conmemorar la Fiesta de la Raza en número de 107 a siete pesetas» cuestiona: «el precio del cubierto efectivamente no es excesivo,

²⁴⁴⁵ AHS, AMH 1711/2, p. 327.

²⁴⁴⁶ AHS, AMH 1711/2, p. 336.

²⁴⁴⁷ AHS, AMH 1711/2, p. 329.

²⁴⁴⁸ AHS, AMH 1711/2, p. 317.

²⁴⁴⁹ AHS, AMH 1711/2, p. 331.

²⁴⁵⁰ AHS, AMH 1711/2, p. 317, Al funcionario Enrique Sarradell se le dan 500 pesetas como prueba de agradecimiento por el tiempo que ha ejercido el cargo de Inspector de vigilancia pública. La Comisión Revisora añade «*sin comentarios*», p. 334.

pero ¿de dónde salieron sus 107 comensales? Pues aun cuando asistiera el Ayuntamiento Pleno y los empleados municipales no podrían formar este número»²⁴⁵¹.

Un análisis de los presupuestos previstos y de los gastos reales efectuados dan cuenta de las diferencias sustanciales: así, los gastos de representación municipal que habían sido asignados a quince mil pesetas, se transfirieron veintinueve mil quinientas pesetas, o sea el 200 por ciento del gasto calculado. Las diferencias eran de ocho mil pesetas en los gastos de alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos; en las edificaciones se aumentaron en cinco mil pesetas del gasto previsto y en el de vías públicas los desajustes contables se incrementaron en sesenta y dos mil cuatrocientas diez pesetas con cuarenta céntimos²⁴⁵².

Los datos que constan entre el período de 1924-1925 hasta terminar el ejercicio de 1928 documentan que la administración, formalización y ordenación de pagos se realizó de la manera más caprichosa, con una «largueza sin límites» y «con omisión de todo escrúpulo», teniendo en cuenta los preceptos establecidos en materia de contabilidad municipal por el Estatuto Municipal y el Reglamento de Hacienda:

«Acusa todo lo revisado una tal liberalidad y exclusión de pudor administrativo que no parece si no que los señores cuentadantes de este período, no creyeran en el principio de autoridad, si no residía en ellos, ni en que podía terminar su mandato, pero por encima de todo aparece como si la ordenación de pagos y la Comisión Permanente del Ayuntamiento, hubiese olvidado por completo que se trataba en su caso de simples administradores de bienes y fondos comunales»²⁴⁵³.

Los acuerdos que propone la Comisión Revisora para que sean adoptados por el Ayuntamiento en Pleno del Municipio son los siguientes: 1.º: Ver con disgusto la «liberalidad o largueza administrativa» que se desprende del examen de cuentas de los ejercicios de 1924-1928, ambos inclusivos; 2.º: A fin de que surtan los oportunos efectos en la aprobación definitiva de las cuentas revisadas, se desglosen los reparos obrantes en este dictamen y por copia certificada sean unidos los correspondientes a cada ejercicio al expediente respectivo, colocándoles en la certificación después del preámbulo y seguidos del pie de este dictamen; 3.º: Que a los expedientes de las cuentas revisadas se adjunte asimismo certificación del acuerdo que adopte el Ayuntamiento Pleno y 4.º: Que a los efectos de que la parte crítica o criticable de este dictamen tenga la debida publicidad y por consiguiente sea conocida de los contribuyentes aquella «largueza o liberalidad comentada», se publique en la prensa local o por manifiesto la totalidad del dictamen²⁴⁵⁴. Pide que se incoe expediente de responsabilidad al Interventor Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad aprueba el total informe de la Comisión Revisora que queda transcrito de acuerdo con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, y confirma y ratifica los acuerdos propuestos y adoptados por la Comisión Permanente.

²⁴⁵¹ AHS, AMH 1711/2, p. 334.

²⁴⁵² AHS, AMH 1711/2, p. 341.

²⁴⁵³ AHS, AMH 1711/2, p. 343.

²⁴⁵⁴ AHS, AMH 1711/2, p. 345, la Comisión Revisora finaliza y firma su dictamen el 7 de agosto de 1930. Las firmas que aparecen al final del informe son las de Isidre Crusafont, Esteve Pujol, Josep Vilanova, Ramón Buxó y Salvador Ribé que al parecer se constituyeron como una Comisión Revisora especial. Justifican no haber examinado las cuentas del año 1929 por no abusar de sus atribuciones.

La incoación de expedientes de responsabilidad a cargos municipales de Sabadell

Examinaremos tres casos de funcionarios municipales que se producen después del informe de la Comisión Revisora.

1. Alberto Manuel Rimbau

El primero al que se cita es el Interventor de fondos municipales, Alberto Manuel Rimbau, para el que se solicita la suspensión de empleo y sueldo hasta la resolución del expediente que no podrá demorarse más de dos meses: los procedimientos administrativos, como podremos observar en las páginas siguientes, se prolongan bastante en el tiempo²⁴⁵⁵.

El 15 de septiembre de 1930 se pide la designación de uno de los Concejales del Ayuntamiento para que instruya el expediente en la forma y modo que preveían las disposiciones legales. Pero la proposición de suspensión de empleo y sueldo no es aceptada por todo el consistorio: se cuenta con la oposición de un concejal que solicita únicamente la incoación del expediente. Se nombra como instructor del expediente de destitución al delegado de los servicios de Hacienda, Manuel Buxeda²⁴⁵⁶. El dictamen el 24 de octubre de 1930 del instructor en la formulación de cargos contra Alberto Manuel Rimbau supone un análisis pormenorizado de los fraudes cometidos y de las falsedades manifiestas en documentos públicos.

Los cargos contra Alberto Manuel Rimbau, en los que se implica también al Oficial, Antonio Llobet Font al que nos referiremos en el próximo apartado²⁴⁵⁷, son los siguientes:

- a) Falta de celo demostrada en el atraso de la recaudación y la formación de padrones del año en curso. Se hace referencia a la inspección a la Oficina de Interventor por parte de la Comisión Revisora y el dictamen posterior de ésta. Estaba regulada en el artículo 66 del Reglamento de Empleados del municipio de Sabadell²⁴⁵⁸.
- b) Lesión a los intereses municipales por incumplimiento del párrafo c) del artículo 64 del Reglamento de funcionarios y el artículo 344 del Estatuto Municipal²⁴⁵⁹, ya que no dio cuenta oficial al Ayuntamiento del retraso en los ingresos que recaudaba Antonio Font Llobet. No solamente no comunicó el atraso, sino que suscribió las liquidaciones con la mención «*Intervenido y Conforme*» por lo que quedaba fuera de duda la comprobación regular de cada una. Se trata de un hecho advertido por la Comisión Revisora. Se halla comprendida en los

²⁴⁵⁵ «Responsabilitats», *El Federal. Setmanari d'Esquerres* (Sabadell), 6 de septiembre de 1930, p. 3. En relación con la propuesta por parte de la Comisión Revisora a Rimbau para que dimita antes de formalizar su expediente disciplinario.

²⁴⁵⁶ AHS, AMH 1711/2, pp. 347-350, las discusiones se suscitan entre la Comisión Informativa de Hacienda y la Comisión Permanente. Existe una cuestión paralela que es el empréstito de cuatro millones de pesetas sobre las cuentas municipales y el pésimo funcionamiento de la Oficina de Recaudación.

²⁴⁵⁷ AHS, AMH 1711/2, pp. 384-389.

²⁴⁵⁸ AHS, AMH 2715. Expedientes disciplinarios/Comisión Revisora de Personal. Expediente de Antonio Llobet Font.

²⁴⁵⁹ El artículo 344 del Estatuto Municipal trata sobre las contribuciones especiales a pagar por los propietarios que hayan visto aumentar el valor de sus fincas gracias a obras realizadas y sufragadas por el Ayuntamiento.

artículos 480 y 481 del Código Penal²⁴⁶⁰ entonces vigente, el aprobado el 5 de septiembre de 1928²⁴⁶¹.

- c) Otra lesión a los intereses municipales se observa en la liquidación del arbitrio sobre solares correspondiente a 1928, en la que Antonio Llobet Font dejó de ingresar una cantidad (5.531'15 pesetas) y no justificó su anulación. Alegó solamente que debía consistir la diferencia entre lo recaudado y justificado y el importe del padrón a un error de la confección de éste. El Interventor suscribió también la conformidad sin ninguna averiguación. Estos hechos aparecen comprendidos en el artículo 480 del Código Penal, ya mencionado.
- d) Posible lesión a los intereses a beneficio propio. El Interventor Municipal, Alberto Manuel Rimbau percibió, según los libramientos que se relacionan, diversas cantidades (6.567,56 pesetas) que no aparecen justificadas, manifestando que lo serán oportunamente y que no lo han sido a pesar del tiempo transcurrido. Se hace referencia al dictamen de la Comisión Revisora de las cuentas de 1924-1925 a 1928, inclusive. Están comprendidas en el número 19 del artículo 63 del Reglamento de funcionarios de 23 de agosto de 1924 y posiblemente en el párrafo 3.º del artículo 484 del Código Penal²⁴⁶².
- e) Distracción de fondos municipales para ser aplicados a objetos distintos de los que corresponden a su consignación. Falta comprendida en el párrafo a) del artículo 64 del Reglamento de funcionarios y el artículo 483 del Código Penal²⁴⁶³.
- f) Permitir pagos que no tenían consignación en el presupuesto que en 1929 ascienden a trece mil doscientas cincuenta pesetas seis céntimos sin que se formalice habilitación alguna. Comprendida en el supuesto a) del artículo 64 del Reglamento de funcionarios y artículo 483 del Código Penal, ya mencionado.
- g) Falsedad al certificar el Interventor una cantidad para cubrir el exceso que se había satisfecho indebidamente, cuyos hechos podrían estar comprendidos en el artículo 383²⁴⁶⁴ del Código Penal de 1928.
- h) Falsedad en documento público por cantidades que no aparecen y una adulteración de fechas que no permiten ninguna comprobación. Comprendida en el artículo 63.5 del Reglamento de funcionarios y en el 383 del Código Penal, antes aludido.
- i) Falsedad con posibles derivaciones. Se anulan partidas por inexistencia de facturación, después de haber sido continuada en repetidas relaciones de deudores. Como anteriormente se había certificado la existencia del crédito y *«ahora sin acuerdo alguno se anula y se refiere a plus valía y solares que recaudaba el funcionario procesado, Antonio Llobet Font, ello hace suponer una posible complicidad con la estafa al municipio»*. Parece que estos hechos se podían incardinar en los artículos 481 del Código Penal o en el 383 del mismo cuerpo legal, antes citados.

²⁴⁶⁰ Los artículos 480 y 481 del Código Penal de 1928 son los dos primeros artículos del Capítulo IX relativa a la malversación de caudales públicos y su tipo penal hace referencia a aquel funcionario público que sustrajere o consintiere que otros sustrajeren caudales públicos; en el primer artículo mediante dolo y en el segundo por imprudencia, imprevisión o impericia inexcusables.

²⁴⁶¹ Gaceta n.º 257 de 13 de septiembre.

²⁴⁶² El artículo 484.3 del Código Penal de 1928 trata sobre *‘El funcionario público que requerido en forma legal no diere descargo suficiente de la inversión de los caudales o efectos públicos que a él se confiaren, o en cuya administración intervinieren, incurrirá en las penas de dos a ocho años de inhabilitación especial y multa de 1.000 a 3.000 pesetas’*.

²⁴⁶³ El artículo 483 del Código Penal de 1928 establece penas de inhabilitación especial y multas económicas a aquel funcionario público que *‘diere a los caudales o efectos que administrare una aplicación pública diferente de aquella a que estuvieren destinados’*, dependiendo la magnitud de la pena de si de ello resultare daño o entorpecimiento del servicio a que los caudales públicos estuvieren designados.

²⁴⁶⁴ El artículo 383 del Código Penal trata sobre los requisitos que ha de satisfacer el tipo penal de la falsedad de documento público cometida por un funcionario: *‘intención de lucro o ser ejecutado en perjuicio de la causa pública o de un tercero, o con ánimo de causarlo, o de obtener un beneficio para sí o para un tercero’*.

- j) Falsedad definitiva en la fecha de la liquidación del presupuesto y el deseo de dar por fallidos unos recibos que disminuyeran el crédito procedente de Don Antonio Llobet Font. Esta actividad estaba comprendida «*con toda seguridad*» en los artículos 383 y 481 del Código Penal reiterados.

Como vemos, la pléyade de presuntas actividades delictivas y posibles corrupciones hace del caso del Sr. Rimbau un buen ejemplo de corrupción municipal durante la época de Primo de Rivera.

Alberto Manuel Rimbau contestó con extraordinaria minuciosidad cada uno de los puntos emitidos por el Instructor, reconociendo que se trata de una «tarea aunque muy dolorosa resulta llana porque dejando a salvo la respetabilidad de quienes dedujeron y formularon los cargos del expediente, todos, absolutamente todos resultan infundados». Solicita que se tome declaración a personas implicadas en la gestión municipal para que se manifiesten en relación a sus declaraciones²⁴⁶⁵.

La Comisión Revisora en el acta que recoge la sesión del Pleno del Ayuntamiento de 12 de diciembre de 1930 no duda en responsabilizar de la «anomalía, ligereza, falsedad y extralimitación de funciones o que pueda resultar, podría ser imputado tanto al ex-Interventor de los Fondos Municipales, Don Alberto Manuel Rimbau como al propio Sr. Relat (el ex-Alcalde), hecho que precisaría esclarecer a juicio de esta Comisión Revisora por medio de una información o expediente sumario que podía surtir sus efectos si a ello hubieses lugar ante el Juzgado de Instrucción como derivaciones de otras responsabilidades»²⁴⁶⁶.

El Pleno del Consistorio faculta al Alcalde para que con el dictamen de letrados y el informe de la Comisión Revisora se recurra al Tribunal Contencioso Administrativo²⁴⁶⁷ sobre los factores del empréstito que eran lesivos para el municipio.

El tema de la suspensión y destitución de Secretarios e Interventores municipales después de la Dictadura de Primo de Rivera parece que fue un asunto recurrente en varios municipios, no sólo en el de Sabadell. En prueba de ello, el Ministerio de la Gobernación dictó la Real Ordena de 14 de noviembre de 1930²⁴⁶⁸ en el que se establece el informe preceptivo del Colegio Oficial del Secretariado de la provincia antes de que recayese acuerdo sobre la separación del cargo; en caso de que en 15 días no se hubiera dictado dicho informe, cabía entenderse cumplido el trámite y se podía continuar con la tramitación del expediente. De manera similar, el mismo Ministerio dictó la Real Orden de 21 de noviembre de 1930²⁴⁶⁹ por la que acuerda hacer extensivo a los Interventores municipales lo acordado en la Real Orden anterior relativa a los Secretarios municipales.

Además, los casos de expedientes de suspensión y destitución de funcionarios municipales no debieron ser pocos, puesto que por parte de la Dirección General de Administración Local del

²⁴⁶⁵ AHS, AMH 1711/2, pp. 389 y ss.

²⁴⁶⁶ AHS, AMH 1712/1, pp. 32-33.

²⁴⁶⁷ «La destitución de un funcionario. Vista del recurso contencioso», *La Vanguardia*, 25 de octubre de 1931, noticia sin firmar, se explica la vista del procedimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo, aunque se comenta que es el Sr. Rimbau el que recurre el acuerdo de su destitución dictado por el Ayuntamiento de Sabadell. Tanto la Abogacía del Estado como el Letrado del consistorio se opusieron a las pretensiones de recurrente.

²⁴⁶⁸ Gaceta n.º 319, de 15 de noviembre de 1930.

²⁴⁶⁹ Gaceta n.º 326 de 22 de noviembre de 1930.

Ministerio de la Gobernación se publicó²⁴⁷⁰ la respuesta a las consultas de varios Ayuntamientos sobre ‘*el número de concejales que deben votar para que sean válidos*’ dichos acuerdos.

Siguiendo con el asunto Rimbau, el 12 de noviembre de 1931 se conoce la Sentencia de primera instancia²⁴⁷¹ a favor del Interventor de fondos municipales y el fallo de la Sentencia del Tribunal Supremo es de 12 de diciembre de 1932²⁴⁷². Finalmente, el 10 de marzo de 1933 se recibe el veredicto absolviendo al funcionario. No podemos obviar la red de amistades, de este funcionario como de los otros ediles primoriveristas era muy extensa²⁴⁷³.

La Sentencia del Tribunal Supremo desestima el recurso del Ayuntamiento de Sabadell y confirma la Sentencia de Instancia, al entender que (i) los supuestos de hecho que conllevan la sanción de destitución de Interventores no pueden ampliarse mediante la aplicación de la analogía; (ii) los Ayuntamientos no pueden ampliar dichos supuestos mediante normas municipales, (iii) que es correcta la suspensión de sueldo durante la tramitación del expediente pero que (iv) más allá de los dos meses de tramitación le deben ser abonado el sueldo a Rimbau, siendo el Ayuntamiento el pagador pero haciendo a los Concejales que votaron a favor del acuerdo de destitución de la responsabilidad civil derivada del mismo²⁴⁷⁴.

Pero según noticia aparecida en El Imparcial de 22 de diciembre de 1932 «en la parte dispositiva se otorga el derecho al mencionado interventor (Sr. Rimbau) a ser indemnizado con el sueldo

²⁴⁷⁰ Gaceta n.º 315 de 11 de noviembre de 1933.

²⁴⁷¹ «Sentencia en el recurso interpuesto por un funcionario», *La Vanguardia*, del 11 de noviembre de 1931, aparece la noticia sobre la sentencia del Sr. Rimbau.

²⁴⁷² «El día entre togas. La responsabilidad civil de unos concejales. Tendrán que pagar indemnización por una destitución ilegal», *El Imparcial*, (Madrid) 22 de diciembre de 1932, sin firmar.: ‘*La sentencia dictada es muy interesante para las corporaciones, interventores, secretarios y funcionarios administrativos. Se declara en ella la sana doctrina legal, que tiende a la independización (sic) de estos funcionarios bajo tutela estatal, y se aclara que estos funcionarios sólo pueden ser destituidos por las únicas causas determinadas y específicamente enumeradas en el artículo 242 del Estatuto y 89 del Reglamento General. Por tanto, las ordenanzas y reglamentos que las corporaciones municipales, en uso de su libertad, tengan a bien dictar, para regular su régimen local, no pueden traspasar los límites señalados en el Estatuto Municipal para destituir o separar a sus empleados.* Noticia sobre la Sentencia del Sr. Rimbau también aparece en la noticia «El interventor de fondos del Ayuntamiento de Sabadell ha sido repuesto en el cargo, del que había sido separado», *Ahora* (Madrid), 27 de diciembre de 1932, sin firmar.

²⁴⁷³ Andreu CASTELLS: *Sabadell. Informe de l’oposició...*, p. 18. De hecho, el Sr. Rimbau aparece en la noticia del pseudónimo FEBUS: «El Congreso de Administración Local», *La Voz* (Madrid), 25 de mayo de 1928 en el que consta que formó parte de la Mesa para las deliberaciones del Plenario del Congreso de Administración Local que se celebró en Zaragoza el día anterior. También nos aparece en la noticia ‘*Congreso de los funcionarios de la Administración Local*’, *El Sol*, 10 de octubre de 1931 sobre el en la que se dice que ‘*el interventor de Sabadell, señor Rimbau, en nombre de sus compañeros del Colegio de Barcelona, hizo la manifestación de que ese grupo, con y sin Estatuto regional (se refiere al Estatuto Catalán) y en cualquiera circunstancia en que pueda resolverse la cuestión estatal, quiere seguir perteneciendo al Cuerpo Nacional de interventores. Esa aclaración que está obligado a exponer, fue suscrita por los secretarios y depositarios catalanes*’.

²⁴⁷⁴ Textualmente, la Sentencia dice: «*Que debemos absolver y absolvemos a la Administración de la demanda interpuesta por Don Alberto Manuel Rimbau contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Sabadell de diez y siete de septiembre de mil novecientos treinta por el que suspendió a dicho recurrente del empleo y sueldo de Interventor de Fondos del mencionado Ayuntamiento hasta la terminación del expediente de destitución que mandaba formular, cuyo acuerdo confirmamos; y que debemos revocar y revocamos el acuerdo del mismo Ayuntamiento pleno de Sabadell de fecha diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta por el que destituyó a Don Alberto Manuel Rimbau de su cargo de Interventor de Fondos del expresado municipio, ordenando la reposición de dicho Sr. Manuel Rimbau en el ejercicio de su cargo del que fue suspendido y destituido y como consecuencia mandamos que se abone al recurrente el sueldo no percibido desde que su suspensión se acordó, el cual deberá abonarlo el Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los Concejales que votaron dicha destitución que será solidaria. En lo que con esta Sentencia esté conforme la apelada la confirmamos y en lo que no la revocamos*».

íntegro de los dos años en que estuvo separado de servicio, y hace responsables civiles a los concejales que votaron la destitución», de acuerdo con el artículo 238 del Estatuto Municipal²⁴⁷⁵ para el supuesto de destitución de Secretarios municipales y 246.1 para los Interventores.

Como hemos mencionado en párrafos precedentes, el 9 de marzo de 1934 se aprobó por el Parlamento de Cataluña una Ley²⁴⁷⁶ que estaba encaminada a dar validez y firmeza a los acuerdos tomados por los Ayuntamientos que fueron elegidos el año 1931 sobre destitución o suspensión de funcionarios públicos, que hemos mencionado en la introducción de este trabajo.

El artículo 1 de la ley catalana estableció la validez de los acuerdos de destitución o separación de funcionarios municipales acordados por los Ayuntamientos desde la caída de la Dictadura. Y sus artículos 2 y 3 determinan la exoneración de la responsabilidad civil imputable a los concejales que votaron dichos acuerdos de destitución o separación, puesto que a partir de dicha norma devinieron válidos. Y si dichos concejales ya hubiesen pagado (art. 4) dicha responsabilidad civil, el Consistorio tendrá 2 años para devolverles las cantidades satisfechas²⁴⁷⁷.

Pero el caso Rimbau acabó en acuerdo. La Comisión de Finanzas dirige el 24 de marzo de 1933 un escrito al Ayuntamiento proponiendo un convenio con el Sr. Alberto Manuel Rimbau al que, por imperativo de la Sentencia, se ha repuesto en su anterior cargo, pero se le ha concedido una licencia para tomar posesión como Interventor de la Diputación de Castellón de la Plana. Renuncia a todos los emolumentos, retribuciones y gratificaciones que le correspondían o podían corresponderle desde el día 17 de septiembre de 1930 en que fue suspendido de empleo y sueldo y pide únicamente 31.000 pesetas, una parte (24.439'19 pesetas) a cargo del propio Ayuntamiento y otra cantidad (6.560'90 pesetas) a la Agrupación Forzosa de los Municipios del partido judicial²⁴⁷⁸.

2. Antonio Llobet Font

Otro funcionario, Antonio Llobet Font, ocupaba el cargo de Oficial de Negociado y Finanzas del Ayuntamiento: esta responsabilidad llevaba anexa su actuación como Agente Ejecutivo. Fue la víctima expiatoria de las irregularidades y el único que acabo en la cárcel (Castells, 1980: 18.3).

²⁴⁷⁵ Artículo 238 del Estatuto Municipal: «Si los Tribunales declarasen indebida una destitución o suspensión, el Secretario tendrá derecho a exigir el sueldo no percibido desde que aquélla se acordó; y deberá abonarlo el Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los Concejales que votaron dicha destitución, que será solidaria. Esta obligación será declarada en el fallo, que servirá al interesado de título, para obtener por la vía de apremio la suma que se le adeude». Artículo 246.1: «El Reglamento fijará todo lo relativo al sueldo, condiciones para opositar, derechos pasivos, permutas, categorías y régimen del Cuerpo de Interventores de la Administración local, teniendo en cuenta lo prevenido en las disposiciones vigentes y en los artículos 234, 235, 237 y 238 de esta Ley, que les serán aplicables».

²⁴⁷⁶ Esta norma derivó de un Proyecto de Ley presentado por el *Conseller de Governació* y no estuvo exenta de una vehemente discusión parlamentaria; véase el *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya*, n.º 155, de 23 de febrero de 1934, págs. 3403 y ss., en la que se explica que sí existían Alcaldes y Concejales que tuvieron que pagar condenas por Sentencias similares a las de Rimbau. La votación definitiva de la Ley se produjo el 6 de marzo de 1934, *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya*, n.º 160, de dicha fecha, pp. 3486 y ss.

²⁴⁷⁷ La Ley catalana de 9 de marzo de 1934 bien podría entenderse como una norma de justicia transicional, es decir, una disposición democrática cuyo objeto sería 'solucionar' algunos efectos derivados de un régimen dictatorial para consolidar la nueva democracia.

²⁴⁷⁸ AHS, AMH 2714. Expedientes disciplinarios/Comisión Revisora de Personal. Expedientes instruidos a Joan Torras Serra i Albert Manuel Rimbau.

Respecto a su situación un periódico local no duda en reclamar la culpabilidad del funcionario que autorizaba las liquidaciones que presentaba Llobet²⁴⁷⁹.

El dictamen el 24 de octubre de 1930 del Juez instructor de formulación de cargos contra Alberto Manuel Rimbau al que nos hemos referido en el punto anterior, acusa al Oficial de permitir retrasos en los ingresos y firmar liquidaciones fraudulentas, además de la complicidad en las estafas contra el municipio y de delitos públicos. En sus ejercicios contables aparecían cifras a lápiz y borrones. Antonio Font Llobet fue acusado de un desfalco que podía llegar a cien mil pesetas. (Castells, 1980: 18.6).

En la respuesta del Interventor al instructor son continuas las citas a las advertencias que Alberto Manuel Rimbau hacía al Oficial a su mando:

«Don Antonio Llobet Font en su expediente de destitución declaró hallarme excluido del conocimiento de la liquidación y recaudación del arbitrio de plus-valía y de solares sin edificar y confirmaron los demás testimonios expresando la infructuosidad de mis indicaciones y advertencias cerca del Sr. Alcalde para que no se sustrajeran a la fiscalización de la Intervención los arbitrios liquidados y recaudados por el Sr. Llobet (...) la falta de evidencia de este cargo, puesto que si no me eran conocidas las cuotas liquidadas, mal podía acusar ni dar cuenta del retraso de ingreso cuya recaudación ignoraba... (...) la regularidad con que efectuaba tales ingresos excluía toda sospecha de atraso»²⁴⁸⁰.

La Comisión Revisora solicitó una suspensión de quince días de empleo y sueldo, además de la propuesta de exigir a dicho funcionario la responsabilidad civil correspondiente, aparte de la administrativa. Es procesado por un delito de estafa en el Sumario 136/1930 por las responsabilidades exigibles por su actuación con el arbitrio sobre solares sin edificar.

Ingresa en prisión el día 27 de junio de 1930 en concepto de detenido comunicado a resultas de la causa que se estaba siguiendo en el Juzgado de Instrucción del partido judicial. Durante su permanencia en prisión se comunicó con sus familiares en las horas y los días que el Reglamento señalaba, manteniendo correspondencia por escrito con cuantos tenía conveniente²⁴⁸¹.

Pero antes de finalizar sus funciones, la Comisión Revisora presenta un dictamen el 5 de marzo de 1931 que afecta a Antonio Llobet Font. Se trata del expediente de nombramiento del funcionario en el que se identifican anomalías, como que no se le hubiese exigido la fianza que determina el artículo 77 del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924:

«Ni en las bases del concurso para la provisión de aquella plaza, ni en los acuerdos posteriores se exige al funcionario aludido la fianza correspondiente. Y no sólo deja de exigírsele esta fianza, sino que además se le encarga sin ningún acuerdo especial la liquidación y cobranza del arbitrio de plus-valía y algunos otros en cuyas funciones recaudatorias se cobraban cantidades parciales a cuenta y a discreción y voluntad de aquel funcionario. Y era tal la autonomía que gozaba en estas funciones recaudatorias que escapaban incluso a la Intervención».

El importante desfalco que la Comisión Revisora descubrió en la oficina de la Hacienda Municipal, era imputable a la Comisión Municipal Permanente. El abandono y la negligencia

²⁴⁷⁹ «Respecte al cas Llobet», *El Federal. Setmanari d'Esquerres* (Sabadell), 6 de diciembre de 1930, p. 3.

²⁴⁸⁰ AHS, AMH 1711/2, pp. 395-397.

²⁴⁸¹ AHS, AMH 2715, Expediente de Antonio Llobet Font.

hicieron posible un importante desfaldo que motivó la destitución y el procesamiento del funcionario Antonio Llobet Font y también la responsabilidad del entonces Interventor Municipal, Alberto Manuel Rimbau.

La Comisión Revisora reproduce las funciones del funcionario Antonio Llobet Font y no deja de sorprenderse de la falta de control:

«Es de advertir además que las funciones de recaudación de los arbitrios de solares, aceras, plus-valía, etc. que desempeñaba dicho funcionario nada tenía que ver con el cargo para el que fue nombrado. Por otra parte, era una anomalía mayúscula el hecho de que el mismo funcionario fuese liquidador y recaudador de determinados arbitrios, algunos de tanta importancia como el de Plus-valía, mayormente como ya se ha dicho por la casi independencia de que gozaba aquella oficina que escapaba a toda fiscalización lo que indudablemente, por omisión facilitó el fraude cometido en estos últimos años».

La Comisión Revisora solicita que se declaren incurso en responsabilidad civil las personas que eran miembros de la Comisión Municipal Permanente al momento de aprobarse las bases del concurso. También que se declare responsables a los mismos miembros que en su momento hicieron el nombramiento efectivo del funcionario Antonio Llobet Font sin que hubiera un acuerdo previo. Pide al Ayuntamiento entablar acciones legales y exigir las responsabilidades correspondientes²⁴⁸².

Fue puesto en libertad el 20 de abril de 1931. El primer alcalde republicano intercede para su liberación²⁴⁸³ (Castells, 1980: 19.14).

Como hemos mencionado, el 9 de marzo de 1934 se aprobó por el Parlamento de Cataluña una Ley que estaba encaminada a dar validez y firmeza a los acuerdos tomados por los Ayuntamientos después de la caída de la Dictadura.

En el caso Llobet, para los acuerdos municipales de separación o suspensión de funcionario dictados antes de la República (artículo 5) se requería que aquéllos habían de ser ratificados por los Ayuntamientos republicanos y que se pidiera la aplicación de esta Ley a la Generalidad de Cataluña. El Ayuntamiento de Sabadell ratifica el acuerdo de 30 de junio de 1930 por el que destituía a Antonio Llobet Font del cargo de Oficial de Finanzas del Ayuntamiento y de Agente Ejecutivo, somete este acuerdo a la aprobación de la Corporación Municipal reunida de forma extraordinaria y solicita de la Generalidad de Cataluña por medio de la Dirección General de Administración Local, que se apliquen los preceptos de la Ley sobre la validez de los acuerdos municipales de destitución o suspensión de funcionarios²⁴⁸⁴.

Sin embargo, Antonio Llobet Font dirige un escrito al Ayuntamiento de Sabadell el 18 de septiembre de 1934 para solicitar que se le satisfagan los trabajos que se le encargaron en horas extraordinarias para la delimitación de la zona de Interior y Ensanche, que le llevaron a confeccionar los padrones originales de ambas zonas con las «*normas y cuidados rigurosos*» que debían tenerse en cuenta con arreglo a la novísima rectificación de aquellas, sancionada por el Catastro Provincial.

La valoración de estos trabajos era de seis mil pesetas cada uno, pero para evitar litigios reduce el importe a una tercera parte. A este escrito se une otro de fecha 31 de mayo de 1935 en el que el

²⁴⁸² AHS. AMH 2715, Expediente de Antonio Llobet Font.

²⁴⁸³ Andreu CASTELLS: *Sabadell. Informe de l'oposició...*, p. 19.

²⁴⁸⁴ AHS, AMH 2715, Expediente de Antonio Llobet Font (1934).

mismo funcionario comunica al Ayuntamiento que se ha suspendido por acuerdo de la Sala Contencioso-Administrativa el recurso de reposición que había interpuesto, de conformidad con el artículo 3 de la Ley de 9 de marzo de 1934 del Parlamento Catalán e insiste en el pago de los trabajos pendientes, añadiendo que si se estima excesiva la cantidad se somete a la valoración económica que se crea conveniente²⁴⁸⁵.

3. Enric Sarradell Pascual

El funcionario municipal Enric Sarradell Pascual²⁴⁸⁶, carlista²⁴⁸⁷ y muy pronto filofacista había destacado por la participación en la violencia antisindical del pistolero. Se convirtió en uno de los individuos más odiado por los sindicalistas locales²⁴⁸⁸ (Marín, M.:2000). Los Sindicatos Libres que organizaba el funcionario citado invadían el sindicalismo clandestino. La busca de adeptos no respetaba ninguna norma, amenazando que «si no ingresaban en el Sindicato Libre más tarde colectivamente o individualmente sufrirían las consecuencias»²⁴⁸⁹.

La Comisión Revisora de toda la gestión municipal durante el período de la Dictadura recibió en el curso de su actuación diversas denuncias, alguna de ellas de gravedad, contra el Oficial de Gobernación, Enrique Sarradell Pascual para el que propone el 23 de mayo de 1930 la suspensión de empleo y sueldo e instruir el oportuno expediente para depurar las responsabilidades de los hechos que le imputan²⁴⁹⁰.

El 12 de julio de 1930 el destituido Oficial presenta un pliego de descargo ante los Instructores. Ha examinado el expediente incoado y mantiene una negativa «*absoluta y firme*» por lo que considera una «*ignominiosa y grave ofensa*» todo lo que se ha planteado durante la instrucción. Solicita el sobreseimiento del procedimiento y que se levante la suspensión decretada²⁴⁹¹.

²⁴⁸⁵ AHS, AMH 2715, Expediente de Antonio Llobet Font (1935). El artículo 3.º de la Ley de 9 de marzo de 1934 establecía que las reclamaciones judiciales o los recursos contencioso-administrativos que estén en tramitación contra los acuerdos comprendidos en el artículo 1.º quedaran caducados en derecho y sin efecto las acciones realizadas.

²⁴⁸⁶ En la noticia sin firmar «Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales», *La Nación*, 12 de agosto de 1926 aparece que Enrique Sarradell es miembro del Comité Central de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, que se constituyó el 7 de agosto de dicho año. La misma noticia a «Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales», *El Sol*, 13 de agosto de 1926.

²⁴⁸⁷ En la publicación *El Cruzado Español* de 7 de marzo de 1930 aparece Enrique Sarradell como ganador de una mención honorífica al concurso 'Certamen nacional de periodismo tradicionalista' con una obra titulada 'Suma variedad de la unidad'. En la noticia «De tradicionalismo en Sant Feliu de Llobregat», *El Siglo Futuro*, 2 de marzo de 1935 aparece la noticia sobre la conferencia que Enrique Sarradell Pascual dio en el Casal Tradicionalista de Sant Feliu de Llobregat, localidad muy próxima a Barcelona sobre 'El movimiento de octubre plasmado por la estadística'. Un detalle singular es que la noticia menciona que el pseudónimo de Enrique Sarradell era 'Parvissimus', lo que nos lleva a identificarlo como el autor de otra conferencia, esta vez en el salón de actos de la 'Joventut Tradicionalista' sobre 'La Iglesia y el Estado tradicionalista', que aparece en la noticia «De tradicionalismo», *El Siglo Futuro*, 9 de mayo de 1934. Con su pseudónimo *Parvissimus*, Enrique Sarradell colabora, sobre todo, con *El Siglo Futuro*, publicación de claro signo tradicionalista.

²⁴⁸⁸ Martí MARÍN: «La Polítca», en Esteve DEU, Jordi CALVET; Martí MARTÍN y Joaquim SALA-SANAHUJA: *Sabadell al segle XX*, Vic: Eumo, 2000, pp. 210-213.

²⁴⁸⁹ AHS, AMH 2247/5, Expediente 317, p. 67.

²⁴⁹⁰ AHS, AMH 2247/4, Expediente 316. Los instructores serán dos Tenientes de Alcalde, Miguel Fonolleda Solá y Salvador Ribé García.

²⁴⁹¹ AHS, AMH 2247/4, Expediente 316, pp. 79-80, en relación con el escrito presentado por el Sr. Sarradell oponiéndose a las «vaguedades» de la acusación.

Los cargos planteados que permiten evaluar el alcance de sus actos eran los siguientes:

Primer cargo: Distracción de unas limosnas. El Mayordomo-Conserje del Ayuntamiento de Sabadell le entregó al Sr. Sarradell el día de Jueves Santo una cantidad para que se cuidara del reparto, según era costumbre, entre las mesas petitorias de las Iglesias Parroquiales de la ciudad. Se especifica con minuciosidad como se hace la entrega de cuatro sobres de veinticinco pesetas para cada parroquia y una moneda de plata para sumar a la Iglesia Arciprestal de San Félix. En aquel momento actuaba como Secretario particular del Alcalde. Las limosnas no llegaron a su destino y se recogen los testimonios de fieles devotas que van a reclamar el donativo anual a la primera autoridad municipal.

Segundo cargo: Reparto de correspondencia de los Sindicatos libres. El reparto se hacía a través de cartas sin membrete en horas de servicio a cargo de los repartidores municipales. Se desprende que el expedientado, abusando de su condición actuaba e intervenía dentro del Ayuntamiento en asuntos completamente ajenos a sus funciones. Según un declarante: «que había entre la correspondencia que se repartía cartas del Sindicato Libre que se pasaban con los demás documentos del Ayuntamiento y por tanto en horas hábiles de trabajo»²⁴⁹².

Tercer cargo: Supuesta delación de un vecino de Sabadell ante la Jurisdicción militar acusándole de separatista aportando prueba escrita e incoándose un sumario.

Cuarto cargo: Presuntas invitaciones a ingresar en los sindicatos libres y relaciones con esta organización obrera.

Quinto cargo: Una instancia del Gobierno Civil y supuesta desconfianza del Alcalde accidental. Un vecino afirma que mientras él se hallaba reunido con el alcalde, el Oficial estaba detrás de la puerta escuchando la conversación.

Sexto cargo: Se halla relacionado con la declaración de un compañero suyo que afirma: «habló con un determinado individuo en el sentido de que, si estaba dispuesto a hacer desaparecer a ciertas personas significadas en el campo social, añadiendo que para cada uno de los que cayesen publicaría una nota de elogio en la hoja que publicaba el Círculo Tradicionalista, para despistar»²⁴⁹³.

Séptimo cargo: Declaraciones de los señores Bartrolí y Mira que le acusan de haber asistido al Concurso de los Sindicatos Libres en la sesión que trataba de los asuntos municipales. También le acusan de la redacción de un informe sobre la Sociedad Colón.

En la respuesta de los instructores de 21 de julio de 1930, se añaden otros supuestos como el escrito publicado en la Revista de Sabadell el 5 de enero de 1930 en el que el expedientado se jacta de haber iniciado y dirigido un manejo que consistía en acudir al estreno de la obra «*Pepa Doncel*» de Benavente provisto él y los demás de gases asfixiantes y de unos polvos para dar así una lección a los católicos de boquilla (el texto aparece subrayado)²⁴⁹⁴.

Los instructores ponen de manifiesto que las declaraciones favorables del propio alcalde y de algunos testimonios han mediado «*benignidades y condescendencias*» que intentan desfigurar unos hechos que han perjudicado de forma notable los intereses del Municipio. Mantienen la destitución del funcionario y consideran que el expediente debe pasar al Juzgado de Instrucción a

²⁴⁹² AHS, AMH 2247/5, Expediente 317, pp. 46-47.

²⁴⁹³ AHS, AMH 2247/5, Expediente 317, p. 68, también en AHS, AMH 2247/5, Expediente 316, el elogio era para desvirtuar el origen y la procedencia de los atentados.

²⁴⁹⁴ AHS, AMH 2247/5, Expediente 317, p. 58, el artículo se titulaba *Idearium* «*El comentari de cada dia. La Conspiració del Molí de Vent*» e iba firmado por el funcionario expedientado.

los efectos de la posible comisión del delito y sus responsabilidades²⁴⁹⁵. El informe se presenta al Pleno del Ayuntamiento el 22 de julio de 1930 aprobándose por unanimidad de todos los concejales²⁴⁹⁶.

El funcionario expedientado interpone recurso contencioso administrativo el 13 de agosto 1930 y el Ayuntamiento de Sabadell se persona como coadyuvante a petición de los concejales²⁴⁹⁷. La validez del acuerdo del Ayuntamiento de Sabadell se confirma el 9 de junio de 1934, después del mismo procedimiento que se siguió en el caso del anterior edil, Antonio Llobet Font²⁴⁹⁸ en aplicación de la Ley catalana de 9 de marzo de 1934, antes referida.

Conclusiones

«A su amparo (Estatuto), cada Ayuntamiento fijará su propia estructura, dentro, por supuesto, del más absoluto respeto a la soberanía del Estado y a los Derechos del ciudadano»²⁴⁹⁹.

La erradicación del caciquismo de los Ayuntamientos fue una de las primeras tareas en el momento inicial de la Dictadura. La falta de instrumentos políticos para discernir las responsabilidades de los grandes caciques de los de segunda fila (concejales o alcaldes) vertebró distintas etapas en su actuación. La formación de un nuevo caciquismo ejercido por la Unión Patriótica a partir del Estatuto municipal de 1924 y la influencia de una Administración municipal adicta se documenta ampliamente²⁵⁰⁰ (Roig Rosich: 1992).

Esta comunicación se desarrolla tras la dimisión de Primo de Rivera en los últimos meses de 1930, aunque las distintas causas y procesos abiertos a los funcionarios examinados pueda prorrogarse hasta el advenimiento de la República. Las facultades que ostenta la Comisión Revisora evidencian los fraudes en la economía y asistimos al desenlace de una política municipal corrupta. Hemos hecho referencia, aunque de forma tangencial, a la actuación promotora de los Sindicatos Libres y a la impunidad que representaba estar inscrito en los somatenes armados de Cataluña, cuyas listas aumentarían durante la etapa primoriverista. Algunas amenazas de los concejales se enmarcan en este grupo, que además protagonizaron episodios violentos en la ciudad al conocer los fallos de los expedientes de destitución.

En algunos de los casos examinados, la figura del Alcalde se deja entrever como último responsable, testimonio inequívoco de la reinstauración de una corruptela caciquil. La prensa local

²⁴⁹⁵ AHS, AMH 2247/4, Expediente 316, pp. 84-86 recoge el informe de los instructores.

²⁴⁹⁶ AHS, AMH 2234/11, Expediente 119. *El Federal. Setmanari d'Esquerres*, Sabadell, 6 de septiembre de 1930, reproduce la manifestación de setenta individuos llegados de Barcelona que invadieron el Salón de sesiones reclamando un fallo favorable para su «estimado compañero» presididos por el Presidente local del Sindicato Libre, p. 2; *El Federal. Setmanari d'Esquerres*, Sabadell, 8 de noviembre de 1930, «*La bilis d'en Sarradell*», p. 3, en relación al caso y a la moción de uno de los concejales amigo del expedientado.

²⁴⁹⁷ AHS, AMH 2247/6, Expediente 318. Boletín Oficial de la Provincia 2872 de 18 de septiembre de 1930.

²⁴⁹⁸ Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 164, miércoles 13 de junio de 1934, p. 1622.

²⁴⁹⁹ *Gaceta de Madrid* de 9 de marzo de 1924, preámbulo del Estatuto Municipal.

²⁵⁰⁰ María Teresa GONZÁLEZ CALVET: *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*. Madrid: el Arquero, 1987. Josep Maria ROIG ROSICH: *La Dictadura de Primo de Rivera a Catalunya. Un assaig de repressió cultural*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992.

elogia la actuación del municipio tras la «primera» Dictadura: la cárcel o la destitución de los responsables directos que trastornaron la tranquilidad y la economía. Sin embargo, reclaman al Estado por la «situación caótica» de la «nueva dictadura», señalando los peligros que entraña la indefinición de su duración temporal y la incredulidad de sus acciones.

La influencia en Sabadell de la Unión Patriótica durante la Dictadura de Primo de Rivera es evidente, no sólo por el protagonismo de las autoridades locales sino también por las provinciales. Una publicación, «*La Tribuna del Vallés*», es el órgano de difusión que ensalza el comportamiento de los patriotas. La huida a Méjico de uno de ellos durante el período analizado es objeto de comentarios despectivos en la prensa local de izquierdas que no duda en calificarlo de «*ex-dictador local, ex-amo de Sabadell, ex-cavall d'Atila*»: la gente se acercaba a él o a «*aquella Unió Patriòtica*» para satisfacer sus ambiciones y ladronicios.

La asunción de cargos (presidencia en los Comités paritarios, diputados provinciales) por personajes próximos a la ideología de Primo de Rivera facilitó su enriquecimiento a través de una desastrosa gestión municipal que se intentó penalizar con la actuación de la Comisión Revisora.

Además, hemos expuesto como la normativa del Estatuto Municipal hacía recaer la responsabilidad solidaria en el Alcalde y los Concejales por los emolumentos dejados de percibir por los acuerdos municipales de separación o suspensión de Secretarios e Interventores que fueran anulados antes los Tribunales de Justicia. Esta derivación de responsabilidad fue subsanada por la Ley catalana de 9 de marzo de 1934 que exoneraba a los responsables consistoriales y validaba dichos acuerdos de separación o suspensión.

De ahí, constatamos que uno de los aspectos interesantes a tratar sobre la corrupción es cómo los poderes públicos intentan solucionarla, ya sea evitándola (mediante la llamada prevención general negativa del delito) o castigándola. Más allá estaría la necesidad de analizarla en base a los paradigmas de la historiografía cultural, que nos ayudarían a explicar la percepción que se tuvo de la corrupción en la sociedad.

De hecho, lo que hemos mostrado brevemente en este trabajo es la situación de transición entre la Dictadura y sus funcionarios corruptos y la nueva II República, deseosa de cambiar el rumbo de la Administración Municipal.

Bibliografía

- Shlomo BEN-AMI: *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1983.
- Raymond CARR: *España 1808-2008*, Barcelona, Ariel, 2019.
- Andreu CASTELLS: *Sabadell. Informe de l'oposició*. Volumen IV. *Del terror a la Segona República, 1918-1936*, Sabadell, Riutort, 1980.
- María Teresa GONZÁLEZ CALVET: *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*. Madrid: el Arquero, 1987.
- Cristóbal GUIRADO CID: «Aproximación al estudio de la Alcaldía a través de su evolución legislativa», *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, n.º 252 (1991), pp. 879-898.
- Martí Marín: «La Política», en Esteve DEU, Jordi CALVET; Martí MARTÍN y Joaquim SALA-SANAHUJA: *Sabadell al segle XX*, Vic: Eumo, 2000 *Sabadell al segle XX*. Vic: Eumo.
- David MARTÍNEZ FIOLE: *Estatisme i antiestatisme a Catalunya (1931-1939) Rivalitats polítiques i funcionaries a la Generalitat*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008.

- Josep Maria ROIG ROSICH: *La Dictadura de Primo de Rivera a Catalunya. Un assaig de repressió cultural*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992.

LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA Y TRANSFORMACIÓN CULTURAL. EL CAMBIO EN LA PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN ISRAEL

Adrià Fortet i Martínez
(Universitat Autònoma de Barcelona)

El 18 de junio de 2018 el Shin Bet informó de la detención de Gonen Segev, ministro de Energía e Infraestructuras en los gobiernos de Rabin y Peres (1995-1996), que había sido extraditado a Israel procedente de Guinea Ecuatorial y para quien se decretó la prisión incondicional en la cárcel de Gilboa al día siguiente. Segev fue acusado de revelar secretos de Estado a la inteligencia iraní por razones económicas. El escándalo generó cierta conmoción en la opinión pública por la naturaleza de los cargos presentados y fue titular de los principales periódicos en la mañana del diecinueve²⁵⁰¹.

La excepcionalidad del caso de Segev fue el elemento de alta traición que contenía, y que ciertamente era inédito en setenta años de historia del país. En cambio, la presunta motivación del exministro -la obtención de beneficios pecuniarios ilícitos- no tenía nada de excepcional. De hecho, el propio Segev ya tenía cierta experiencia en acciones que implicaban torpeza moral, ya que en abril de 2004 fue detenido tras intentar introducir a Israel 34 000 pastillas de éxtasis y drogas de diseño mediante el uso de una valija diplomática a la que ya no tenía derecho y para la que había falsificado información aprovechándose de su pasado en primera línea política²⁵⁰². Condenado a cinco años de cárcel, los medios israelíes se tomaron la noticia con mucha más ligereza en aquella sazón²⁵⁰³.

Podrá alegarse que Gonen Segev es un caso extremo, una personificación grotesca de la corrupción política y de sus manifestaciones en Israel. Aun siendo así, no representa ni mucho menos un caso aislado. El lector quedará fácilmente convencido de esta realidad si efectuamos un repaso de la situación judicial de los miembros del actual gobierno, el trigésimo cuarto de la historia del país, salido de los comicios de marzo de 2015.

El primer ministro, Benjamin Netanyahu, está pendiente de la decisión del fiscal general del Estado para saber si será o no imputado por cuatro causas distintas que la policía investigó a lo largo de 2016 y 2017 porque sospechaba que había en ellas actitudes susceptibles de considerarse corruptas²⁵⁰⁴. Independientemente de cómo termine este periplo judicial, cabe recordar que Netanyahu fue censurado en septiembre de 2000 por el entonces fiscal general por haber mantenido una actitud «inapropiada y digna de una crítica contundente» con un viejo confidente

²⁵⁰¹ Véase, por ejemplo, el análisis de Yonah Jeremy Bob para *Jerusalem Post* en: <http://goo.gl/Rzu9gs>.

²⁵⁰² Vered LUBITCH: «From Minister to drug smuggler». *Yedioth Ahronoth*, 27 de febrero de 2005.

²⁵⁰³ «Disgraced 'M&Ms' Minister Segev now a figure of infamy rather than derision». *Times of Israel*, 18 de junio de 2018.

²⁵⁰⁴ Para un resumen de su situación judicial, véase Jonah Jeremy BOB: «Netanyahu Probes: A Guide for the Perplexed». *Jerusalem Post*, 23 de febrero de 2018.

suyo²⁵⁰⁵ y que en junio de 2018 su esposa ha sido imputada bajo la acusación de fraude²⁵⁰⁶. También el ministro de Construcción, Yoav Galant, tuvo problemas legales en 2011 cuando se supo que se había apropiado de terrenos públicos para construir su casa en el moshav Amikam, situación que llevó a la revocación de su nombramiento como jefe del Estado Mayor del ejército en sustitución de Gabi Ashkenazi después que el fiscal general Weinstein renunciase a defender el nombramiento por las «significativas dificultades legales» que la decisión presentaba²⁵⁰⁷. A su vez, el ministro de Defensa Liberman renunció al gabinete entre 2012 y 2013 después de ser imputado bajo acusaciones de fraude y blanqueo de dinero en un escándalo que se llevó por delante a la mitad de la plana mayor de su partido, aunque en su caso concreto sería absuelto en un veredicto que de todos modos denunciaba que había actuado «inapropiadamente» al no informar al ministerio de Exteriores de sus tratos privados con el embajador israelí en Bielorrusia Ze'ev Ben-Aryeh²⁵⁰⁸. Todas estas acusaciones palidecen ante el currículum del ministro del Interior Aryeh Deri, condenado a tres años de cárcel y diez de inhabilitación en el año 2000 por haber aceptado sobornos por valor de 155 000 dólares durante su primer desempeño como ministro del Interior en los años noventa²⁵⁰⁹. Su regreso a este mismo ministerio en 2016 fue recurrido ante la Corte Suprema²⁵¹⁰, que finalmente lo validó, pero desde entonces ha sido ya interrogado diez veces por la policía por un caso de desvío de fondos estatales hasta una ONG controlada por miembros de su propio círculo familiar²⁵¹¹. Podríamos seguir con los casos del ministro de Comunicaciones

²⁵⁰⁵ Los problemas judiciales que Netanyahu tuvo que afrontar en los años 1999 y 2000 estaban vinculados a la figura de Yigal Amedi, un contratista de mudanzas con quién había mantenido relación desde muchos años antes y que había ejercido como personal de mantenimiento y como activista político en su oficina desde 1988, cuando Netanyahu abandonó su cargo de embajador israelí ante las Naciones Unidas y se convirtió en diputado en la Knesset. Sin embargo, nunca recibió un sueldo por ninguna de sus funciones, algo que generó suspicacias por la posibilidad de que Amedi no lo hubiese solicitado nunca porque se sentía suficientemente pagado con su capacidad de influir en la recomendación de amigos y conocidos para ocupar cargos de confianza y obtener puestos en la administración. Amedi admitió estas sospechas, aportó sus evidencias e hizo amargas recriminaciones ante la policía sobre la actitud del primer ministro, después de discutirse con él por su negativa a abonarle 125 000 dólares que le había reclamado. En el transcurso de la investigación acabó por saberse que tanto Netanyahu como su esposa Sara habían guardado para sí centenares de regalos valiosos que les habían sido entregados en sus viajes oficiales y que, por lo tanto, eran propiedad del Estado, los cuales se habían depositado en un almacén sin la transparencia debida. Los Netanyahu negaron que hubiese habido mala fe ninguna en su actitud, y en última instancia tampoco aparecieron evidencias positivas de que Netanyahu hubiese ayudado a Amedi. A pesar de todo, la legislación israelí sobre sobornos incorpora el principio que queda resumido en el versículo 11:1 del Eclesiastés: «Arroja tu pan sobre la superficie del agua y, a la larga, lo volverás a encontrar», lo que implica que no hace falta demostrar ningún acto concreto de intercambio ilegal, sino que basta con poder probar una intención criminal en general. Más en el caso de los Netanyahu no pudo tampoco probarse este extremo, motivo por el que el fiscal general hizo decaer las acusaciones de fraude y soborno contra el matrimonio. Véase, sobre este episodio, David LANDAU: *Arik. The Life of Ariel Sharon*, Nueva York, Knopf, 2014, p. 463.

²⁵⁰⁶ «Sara Netanyahu Indicted for Misusing \$100 000 in State Funds to Buy Gourmet Food». *Times of Israel*, 21-de junio de 2018.

²⁵⁰⁷ «Netanyahu, Barak Announce Galant No Longer New IDF Chief». *Haaretz*, 1 de febrero de 2011.

²⁵⁰⁸ Revital HOVEL y Jonathan LIS: «Lieberman Acquittal Paves Way for Return to Foreign Ministry». *Haaretz*, 6 de noviembre de 2013.

²⁵⁰⁹ Deborah SONTAG: «In a Divided Israel, Thousands Rally for the Ex-Shas Party Leader as He Goes to Jail». *The New York Times*, 4 de septiembre de 2000.

²⁵¹⁰ «Knesset Approves Deri's Return to Interior Ministry». *Times of Israel*, 11 de enero de 2016.

²⁵¹¹ «Deri Questioned for 10th Time by Police in Corruption Probe». *Times of Israel*, 26 de marzo de 2018.

Tzachi Hanegbi, condenado por perjurio en 2010²⁵¹² o con el ya dimitido Silvan Shalom²⁵¹³, pero no es objetivo de esta comunicación analizar los pormenores de las vicisitudes judiciales individuales de los integrantes del actual gobierno o de los precedentes, que no le fueron precisamente en zaga en este punto²⁵¹⁴.

Cuestiones fundamentales

Este documento aspira a arrojar luz no tanto sobre los hechos corruptos que ha practicado la clase política israelí, para lo que ya existe una literatura judicial bastante amplia que se pierde en los detalles de cada caso particular, sino sobre la percepción de la corrupción entre la sociedad y la tolerancia que indudablemente existe ante la misma cuando uno encuentra a políticos condenados que regresan a la primera línea y, en ocasiones, hasta el mismísimo asiento ministerial desde donde cometieron el delito. Para ello parece pertinente plantear tres cuestiones esenciales, a saber:

- La evolución histórica de la corrupción como realidad en el Estado de Israel. ¿Ha sido algo consustancial desde el establecimiento del país o por el contrario pueden identificarse unos orígenes y unas tendencias que son posteriores o que en todo caso se han alterado con el paso de los años?
- La evolución de la aceptabilidad social de la corrupción en el país a lo largo del tiempo y las razones culturales que explican esta tolerancia que puede resultar sorprendente a ojos de observadores de países menos afectados por estos asuntos. ¿Por qué los israelíes no priorizan la lucha contra la corrupción al determinar sus preferencias electorales?
- El impacto que ha tenido en el desarrollo de actitudes y entramados corruptos el proceso de liberalización económica que Israel experimentó a partir de mediados de los setenta y que debilitó progresivamente el poder del sindicato Histadrut y la alta intervención del Estado en la economía, herencia ambos de los principios socialistas en los que se había fundado el país.

La primera pregunta, que a priori parece más fácil de responder por hacer alusión a una cuestión meramente cuantitativa, es probablemente la más difícil de determinar de las tres si quiere alcanzarse cierto nivel de detalle. Verdad es que los juicios e investigaciones por casos de corrupción política se han disparado en las últimas dos décadas²⁵¹⁵, pero podría alegarse que el hecho de que no se llevasen tanto a juicio anteriormente no implica necesariamente que no existiesen. También los principales indicadores sobre corrupción, como el elaborado por Transparency International, muestran un cierto deterioro en la posición israelí: en el caso del que

²⁵¹² Tomer ZARCHIN y Jonathan LIS. «Ex-Minister Tzachi Hanegbi Cleared of Cronyism, Convicted of Perjury». *Haaretz*, 14 de julio de 2010.

²⁵¹³ Mati TUCHFELD, Itsik SABAN y Shlomo CESANA: «Interior Minister Resigns Amid Sexual Misconduct Allegations». *Haaretz*, 20 diciembre de 2015.

²⁵¹⁴ Sin ir más lejos, el antecesor de Netanyahu como primer ministro, Ehud Olmert, cumplió diecinueve meses de cárcel entre 2016 y 2017 tras ser condenado por fraude y evasión del pago de impuestos.

²⁵¹⁵ Véanse en este sentido los estudios del profesor Doron Navot sobre la evolución de la corrupción política en Israel, y muy particularmente el esquema general que esboza en Doron NAVOT: *בישראל פוליטית שחיתות*, Jerusalén, 2012.

elabora la citada ONG, desde una nota de transparencia de 7,7 sobre 10 que asignaba en 1997 al 6,2 asignado en 2017, aunque los cambios en los criterios de valoración y la adición de un número mayor de países puede ejercer alguna distorsión, y en cualquier caso este tipo de indicadores son demasiado recientes para cubrir las primeras décadas de existencia del Estado²⁵¹⁶. De todas maneras, y a falta de una mayor precisión sobre la variable cuantitativa, los datos parecen indicar una tendencia clara al aumento entre los años noventa y los primeros 2000 que ha sido seguida por una estabilización de la situación en el último lustro.

Transformaciones sociopolíticas: liberalización e individualismo

Las otras dos preguntas obligan a analizar la evolución cultural y económica del Estado de Israel para poder determinar sus implicaciones en la aceptabilidad de la corrupción política. La respuesta es que en ninguno de los dos ámbitos el Israel de 2018 se parece al de los años de la postindependencia, algo sobre lo que se dispone de una amplia bibliografía y de un número creciente de estudios²⁵¹⁷.

La sociedad civil del primer Israel era una continuación natural de los valores y principios que habían regido el *yishuv* o comunidad judía de Palestina en la preindependencia. Aunque este colectivo podía retrotraer sus raíces hasta la Alta Edad Media más de lo que algunas historiografías posteriores han querido admitir²⁵¹⁸, no es menos cierto que sus valores fundamentales de organización social no remontaban a la segunda *aliyah* (1904-1914), cuando se empezó a vislumbrar -por lo menos a ojos de aquellos pioneros a los que el grueso de la judería mundial veía aún como lunáticos y utópicos- la posibilidad de hacer realidad un Estado judío en el corto o medio plazo. Aunque reconocía la identidad plural y diversa de sus integrantes, la elite de aquella migración procedía del este de Europa y estaba imbuida de ideas socialistas. A su manera, el sionismo de Herzl había sido una ideología negativa -una revuelta contra la confianza en Dios y contra el sometimiento a los gentiles, los dos pilares de la vida de los hebreos en la diáspora²⁵¹⁹- y la generación de Ben-Gurion vio en los valores igualitarios del socialismo un ideal positivo por el que luchar y convertir el Israel independiente en la «luz de las naciones» de la épica bíblica.

Se forjó, por lo tanto, un sistema de valores caracterizado por el colectivismo y el voluntarismo como pilares para establecer una identidad común. Las diferencias de clase social no estaban bien vistas: en los kibutz no existía la propiedad privada como tal, y en los moshavs esta estaba condicionada a que todas las viviendas tuvieran el mismo tamaño y las mismas condiciones.

²⁵¹⁶ Los informes de Transparency International pueden consultarse en: <http://goo.gl/Jqe7X6> (1997); y: <https://goo.gl/9a9zPn> (2017).

²⁵¹⁷ Entre los más destacados pueden citarse los artículos de Ran HIRSCHL: «The ‘Constitutional Revolution’ and the Emergence of a New Economic Order in Israel», *Israel Studies*, 2-1 (1997), pp. 136-155 y Zvi BEKERMANN: «Israeli Traditionalists and Liberals: A Social-Constructivist Perspective», *Israel Studies*, 4-2 (1999), pp. 90-101.

²⁵¹⁸ Los contactos entre las juderías occidentales y el viejo *yishuv* no se interrumpieron a lo largo de la Edad Moderna y de hecho se intensificaron a partir del siglo XVIII. Estos intercambios incluían el traslado de población judía europea a Palestina, aunque ello se hiciera sin un movimiento político nacionalista detrás. Así, por ejemplo, los ancestros del actual presidente Reuven Rivlin vivieron ininterrumpidamente en Jerusalén desde 1809, casi un siglo antes de la primera *aliyah*.

²⁵¹⁹ Conferencia de Micah Goodman «Three Narratives of the Arab-Israeli Conflict». Herzl Ner-Tamid, Mercer Island, Washington State, 16 de noviembre de 2015. Puede consultarse digitalmente en: <http://goo.gl/qfYcY6>.

Aunque juzgar la totalidad del *yishuv* en función de la realidad de estos emplazamientos sería una sinécdoque injustificada, no hay que olvidar que representaban, al menos en la percepción popular, la vanguardia de Israel y de sus elites, pues fueron numerosos los escritores e intelectuales que se trasladaron a los asentamientos agrícolas para llevar una vida de campesino-soldado, generando el imaginario del *sabra* que tanto influyó a los israelíes nacidos en los años veinte y treinta²⁵²⁰. Era un modelo de izquierdas edificado sobre una mayoría social que también era izquierdista, pero no hay que olvidar que la derecha abrazó este *modus vivendi* en mucha mayor medida de lo que sería imaginable en cualquier otra sociedad occidental²⁵²¹. Por todo ello, así como por su omnipresencia en la realidad del *yishuv* antes y después de la independencia, cabe afirmar que el colectivismo era más que una cuestión económica o ideológica: constituía el *ethos* del primer Israel, a la vez piedra angular de la acción de gobierno y modelo ético y conductual²⁵²².

Sin duda, la percepción que la comunidad judía tenía de sí misma como una fortaleza sitiada amenazada desde todos los flancos contribuía a su cohesión en rededor de dichos principios colectivistas, y en la medida en que esto no desapareció con la creación del Estado, este modelo pudo sostenerse y dar paso a treinta años de hegemonía del Partido Laborista. Ello, no obstante, a lo largo de los años cincuenta y sesenta el individualismo, al principio denostado como sinónimo de egoísmo en el discurso público, fue haciéndose un hueco que eclosionaría después que la Guerra de los Seis Días evidenciase que la fortaleza sabía defenderse mejor de lo esperado.

Varios factores explican este cambio gradual. En primer lugar, y desde un plano psicológico, para los judíos venidos a Palestina huyendo del autoritarismo de los Estados era muy distinto el colectivismo voluntario de los años del *yishuv* que el que se impuso desde el gobierno con las cartillas de racionamiento vigentes entre 1949 y 1959. Así, hubo campañas contra este modelo que se extendieron por los periódicos, las revistas y los programas de radio y que contaron con el apoyo de buena parte de la opinión pública²⁵²³. Paralelamente, el grueso de la migración judía a Palestina a partir de los años treinta y hasta los primeros cincuenta no estaba formado por judíos rusos, sino por centroeuropeos que huían de los fascismos y que tenían una concepción eminentemente burguesa del trabajo y de la vida. Su rápida integración en el cuerpo social empujó a la antigua elite hacia unos ideales de vida urbana y realización individual mucho más cercanos a los de

²⁵²⁰ Una descripción interesante del valor que Ben-Gurion daba a esta figura puede encontrarse en Moshe DAYAN: אוטוביוגרפיה, עידינים, Tel Aviv, 1976, p. 641.

²⁵²¹ Véase a modo de ejemplo, la entrevista que Leon Charney hizo a Yitzhak Shamir el 22 de octubre de 1995 (consultable digitalmente en: <http://goo.gl/oN5i1T>) donde el viejo líder revisionista le reconocía a Charney su admiración por el colectivismo de Mao por los logros que había conseguido al reducir la hambruna estructural que anteriormente había padecido China.

²⁵²² Orit ROZIN: *The Rise of the Individual in 1950s Israel*, Brandeis (NH), University Press of New England, 2011, pp. XV-XIX.

²⁵²³ Las mujeres adoptaron un papel significativo en estas protestas, que a menudo tomaban un cariz feminista. Véase, por ejemplo, una carta al director recogida en Orit ROZIN: *The Rise of the Individual in 1950s Israel*, Brandeis (NH), University Press of New England, 2011, pp. 11-12: «Si la situación en relación con la comida y la ropa es difícil en nuestro país, la posición de las amas de casa es siete veces peor que la de los hombres en estos mismos asuntos, especialmente en lo que refiere a la nutrición. Porque si los hombres ‘todavía no han muerto de hambre’, no es gracias a las raciones que se les dan. Es por sus mujeres que se levantan temprano cada mañana y se van con su cesta hasta el mercado, hacen la cola, andan de parada en parada, y al final se vuelven a casa sin mucho en sus manos. Hay que decir la verdad: si se le entregaran estas cestas a los hombres tal y como salen del mercado, quedarían hambrientos sin la menor duda. Son las manos trabajadoras y la imaginación del ama de casa las que preparan al marido una comida más o menos satisfactoria, porque sin esa abnegación y esa creatividad no hay manera humana de preparar una comida decente con tales raciones. Pero, ¿aprecian los hombres esos esfuerzos de sus mujeres? ¡Es hartito dudoso!». La traducción es propia.

Occidente, algo a lo que sin duda también ayudó la alineación cada vez más clara de Israel con el bloque norteamericano en el marco de la Guerra Fría. Adicionalmente, cabe aún señalar que a partir de mediados de los cincuenta la migración más importante comenzó a ser la de los judíos del norte de África y de Oriente Próximo, cada vez más afectados por el auge de movimientos nacionalistas e islamistas poco proclives a la tolerancia para con lo hebreo. Aunque esta gente estaba muy lejos de las concepciones individualistas europeas, lo cierto es que su reverencia por la familia patriarcal tampoco encajaba con el colectivismo estatal y contribuyó a debilitarlo²⁵²⁴.

Fue sobre este caldo de cultivo que la Guerra de los Seis Días, con una aplastante victoria que acallaba los temores de una próxima aniquilación, terminó de desmontar la moral del colectivismo. Llegaron los años del *conceptziyah*, como se conoce en hebreo a la despreocupación y sensación de invulnerabilidad que tanta factura pasaron en la Guerra del Yom Kippur²⁵²⁵. Sin embargo, incluso después de esta última fecha, las cosas no volvieron a ser como antes. La sociedad israelí abrazaba cada vez más los valores del capitalismo individualista y de la liberalización, y los kibutz y los moshavs que un día se vieron como la vanguardia del país devinieron reliquias casi museizadas de un pasado agotado. En la derecha, el relevo generacional de los años noventa desplazó definitivamente a los partidarios de un cierto colectivismo, como Yitzhak Shamir y, a su manera, Menachem Begin. En la izquierda, que había sido la constructora del viejo sistema, la idea del socialismo entró en crisis y se sustituyó progresivamente por la idea de la paz como fuerza motriz del gobierno. Todo esto tuvo una implicación muy clara en el *machapach* o vuelco electoral de 1977 que llevó a la derecha al poder de la mano del Likud de Begin, que ha encabezado el ejecutivo en treinta y uno de los últimos cuarenta años, pero fue todavía más radical de lo que estos datos dan a entender, porque la oposición laborista también se inclinó por un modelo liberalizador que encarnarían Aharon Barak, los gobiernos de unidad de los años ochenta y las Leyes Básicas aprobadas en 1992²⁵²⁶. La parálisis económica provocada por la segunda intifada motivó entre 2003 y 2005 un nuevo plan de ajuste destinado a adelgazar todavía más la estructura del Estado, el cual fue realizado por Netanyahu -a la sazón ministro de Finanzas- y a pesar de las protestas iniciales se ha mantenido vigente en sus principios fundamentales y ha posibilitado una constante expansión económica a lo largo de la última década²⁵²⁷.

Aceptabilidad de la corrupción. Cambios y motivaciones

¿Qué tanto se ha visto alterada la percepción social de la corrupción como consecuencia de estos cambios económicos y culturales? Por una parte, parece claro que si la percepción de identidad colectiva se debilita, el componente moral en la gestión de los recursos públicos también pierde algo de importancia, sustituido por el valor de la eficiencia. Desde luego, la sociedad sigue condenando que el dinero de todos pueda acabar torticeramente en bolsillos particulares, pero la importancia de la falta disminuye porque la censura se hace por las implicaciones prácticas y no tanto porque dicho acto se vea como una traición a los valores colectivos. Cuando se descubrió en

²⁵²⁴ Sobre estos factores, véase Michael FEIGE, *Settling in the Hearts. Jewish Fundamentalism in the Occupied Territories*, Detroit, Wayne State University Press, 2008, p. 271.

²⁵²⁵ David LANDAU, *Arik. The Life of Ariel Sharon*, Nueva York, Knopf, 2014, pp. 121-122.

²⁵²⁶ Doron NAVOT y Yoav PELED: «Towards a Redefinition of Jewish Nationalism in Israel? The Enigma of Shas», *Ethnic and Racial Studies*, 21-4 (2009), pp. 430-431.

²⁵²⁷ David LANDAU: *Arik. The Life of Ariel Sharon*, Nueva York, Knopf, 2014, p. 563.

1977 que la esposa del primer ministro Yitzhak Rabin tenía una cuenta en el extranjero la conmoción fue tal que el jefe del ejecutivo presentó su dimisión, y eso a pesar de que su alegación de no haber actuado de mala fe era verisímil: en la cuenta no había una gran cantidad de dinero, llevaba tiempo sin ser usada y se había abierto legítimamente cuando el matrimonio vivía en Washington donde Rabin ejercía de embajador²⁵²⁸. Cuarenta años después, en cambio, hay ministros que pueden sentarse en la mesa del gabinete después de haber sido condenados por acciones cuya mala fe es evidente, sin que ello genere gran alboroto porque el foco de la atención se centra en la cuestión cuantitativa y en si se ha devuelto lo robado, pero no en la *mens rea* del implicado. A esto hay que añadir, naturalmente, el gran desequilibrio existente en Israel entre la importancia que se da a asuntos de defensa y la que se otorga a cualquier otra cuestión, herencia de una dinámica regional bien conocida.

Hay otro elemento que explica también esta relajación en la visión de lo corrupto. La masiva llegada de inmigrantes sefardíes a Israel no conllevó una integración igual de rápida que la de los inmigrantes asquenazíes posteriores a la segunda *aliyah*, habida cuenta de las mayores diferencias culturales existentes en relación con la población ya residente. La mayoría de los nuevos habitantes se convirtieron en trabajadores de cuello azul que habitaban en suburbios donde las condiciones de vida tardaron en poder equipararse a las de los núcleos urbanos, y la elite asquenazí buscó la complicidad de los cabezas de familia de un modo indudablemente paternalista. Al hacer eso reproducían las prácticas que ya habían adoptado con la población árabe autóctona por medio de la *protectzyah* o «protección», un eufemismo para referirse al ahorro de burocracia que representaba para esas comunidades tener contactos con un judío influyente²⁵²⁹. El mismo primer ministro Levi Eshkol, interrogado sobre estas prácticas, había respondido citando el versículo 25:4 del Deuteronomio, «no pondrás bozal al buey que trilla»²⁵³⁰. No es difícil advertir que esta clase de actitudes tendían a banalizar la corrupción tanto entre los recién llegados como entre la población ya residente. En el ámbito estrictamente político, la presencia en las tres primeras décadas de existencia del Estado de listas árabes directamente vinculadas al oficialismo laborista evidencia hasta qué punto funcionaba dicho sistema, más aún cuando se considera que algunos de ellos eran ancestros directos de personalidades que hoy contestan abiertamente la legitimidad del Estado de Israel.

Esta actitud altanera en el trato con los sefardíes también alimentó un sentimiento de agravio contra la elite asquenazí que cohesionó al colectivo y lo llevó a rechazar los valores y las estructuras del sionismo socialista. En un primer momento, los sefardíes no contaban por sí mismos con medios para articular una alternativa política al laborismo, circunstancia que fue aprovechada por Menachem Begin para bastir una singular coalición que agrupaba al nacionalismo revisionista, a la derecha liberal y a los sefardíes atraídos por un discurso *antiestablishment*, conglomerado que lo aupó al poder en 1977. Más tarde, el rabino Ovadia Yossef supo explotar estos mismos sentimientos para crear un partido auténticamente sefardí que se integró en los barrios por medio de asociaciones de ayuda y beneficencia de un modo análogo a como muchos

²⁵²⁸ «Rabin Resigns Following Probe into Illegal Bank Accounts Held by Him and His Wife in Washington». *Jewish Telegraphic Agency*, 8 de abril de 1977.

²⁵²⁹ Una explicación sobre este asunto puede encontrarse en Arnold HEIDENHEIMER: *Political Corruption*, 2002. La versión digital no está paginada, pero el fragmento en concreto puede consultarse en: <http://goo.gl/iHrQ53>.

²⁵³⁰ Sobre este asunto véase Alan DOWTY: «Israel's First Decade. Building a Civic State», en Ilan TROEN y Noah LUCAS (eds.): *Israel. The First Decade of Independence*, Albany, State University of New York Press, 1995, p. 46.

movimientos islamistas echaron raíces en los países colindantes²⁵³¹. Cuando se descubrieron las dádivas aceptadas por el líder de dicho partido Aryeh Deri, la respuesta de su dirigencia fue el recurso al victimismo ante una elite judicial asquenazí a la que se atribuía la pretensión de empañar el irrefrenable éxito del jefe de filas sefardí. Llegado el momento de expresar en las urnas el rechazo a la deshonestidad o la reivindicación del orgullo sefardí, los electores se inclinaron abrumadoramente por esta última opción, y el Shas consiguió los mejores resultados de su historia con 17 diputados.

Conclusiones

Israel está lejos de ser un país ahogado por la corrupción en el que el desarrollo de actividades económicas requiera del pago de mordidas a funcionarios e intermediarios, como sí sucede en algunas regiones de su entorno. Empero, tampoco es un ejemplo de pulcritud equiparable a la realidad canadiense o escandinava. Más bien se ubica en un espacio intermedio, en una escala que la mayoría de *rankings* de transparencia asocian con la realidad de buena parte de la Europa mediterránea. Hay sin embargo una diferencia notable entre estas dos realidades, ya que mientras en el sur europeo la corrupción lleva institucionalizada muchos años y la mayor incidencia de que dispone ahora en los medios de comunicación y en los tribunales debe atribuirse al surgimiento por primera vez de un afán por combatirla y atajarla, en el caso israelí hay razones para creer en el surgimiento de una corrupción de nuevo cuño estimulada por la evolución de la realidad cultural, política y social.

En esta comunicación se han presentado algunas claves para comprender tal situación. Históricamente, el debilitamiento del colectivismo en beneficio de un modelo liberal e individualista puede haber influido negativamente en los índices de transparencia del país, pero los motivos hay que buscarlos en cuestiones más profundas, habida cuenta de que esta misma realidad no es incompatible con unos indicadores bajos de corrupción en otras partes del mundo. En este sentido, conviene resaltar tres factores que sí que son intrínsecos a la realidad israelí y que ayudan a explicar el fenómeno, a saber:

- La gran diversidad etnocultural y el fuerte sentido de pertenencia de cada una de las comunidades (árabes, drusos, sefardíes, ultraortodoxos), que ha llevado a que un número significativo de ciudadanos se relacionase con el Estado a lo largo del tiempo desde una óptica clientelar o desde el rechazo a la elite dirigente.
- Un sistema político muy fragmentado, que fomenta la existencia de pequeños partidos con poder real para condicionar el gobierno y someterlo a sus intereses particulares²⁵³².

²⁵³¹ El proceso de creación y consolidación del Shas como fenómeno político está bien descrito en Yoav PELED: «Towards a Redefinition of Jewish Nationalism in Israel? The Enigma of Shas», *Ethnic and Racial Studies*, 21-4 (1998), pp. 703-727.

²⁵³² Este elemento es significativo porque también con la llegada de migrantes de alto nivel cultural, como fue el caso del desplazamiento de centenares de miles de judíos soviéticos a Israel en la década de los noventa, se reprodujo el patrón de establecer partidos sectoriales propios (Yisrael Ba'Aliyah e Yisrael Beytenu) a imagen y semejanza del modelo sefardí. También estas plataformas se han visto particularmente manchadas por escándalos de corrupción.

- La priorización de la seguridad sobre cualquier otro aspecto de la agenda política, que lleva a los electores a considerar la corrupción como un asunto de segunda categoría a la hora de determinar sus preferencias de voto.

Ante esta situación, una parte de la sociedad israelí ha reaccionado con exigencias de transparencia y con protestas contra la corrupción, pero las movilizaciones no han salido, fuera de raras excepciones, de los entornos de izquierda asquenazí asociados con la antigua elite, que se percibe generalmente también como mayoritaria en la judicatura encargada de dirimir en última instancia estos asuntos. En los últimos dos años, los movimientos contrarios a la corrupción -en buena medida estimulados por las investigaciones abiertas contra el primer ministro- se han demostrado incapaces de apelar a otros sectores de la calle israelí y han sido vistos por el grueso de la opinión pública como militantes izquierdistas contrarios al actual gobierno más que como activistas en pro de una causa global que pueda situarse por encima de las diferencias políticas. Sin ningún género de dudas, esta situación ha minado la incidencia y la eficiencia de semejantes protestas.

Resulta evidente también que el choque institucional entre la agenda de un gobierno amparado por nacionalistas, sefardíes y religiosos y una oposición impopular que se refugia en las parcelas de poder que retiene en el ejército y en la judicatura después de la caída en desgracia de las que fueron sus dos enseñanzas durante décadas -el socialismo primero y la idea de la paz después- dificulta el combate contra la corrupción porque incrementa la percepción de que esta lucha está politizada y a la vez transmite a una parte del electorado la idea de caza de brujas que tan bien supo rentabilizar Deri en la campaña electoral de 1999. De ahí puede extraerse una última conclusión, esta extrapolable también a realidades distintas de la israelí, a saber: una maquinaria judicial bien engrasada no es suficiente para garantizar prácticas transparentes en un Estado si la mayoría de sus habitantes no percibe este principio como un valor moral irrenunciable.

UN ARMA ARROJADIZA. LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LOS DISCURSOS ANTICORRUPCIÓN POR PARTE DE LA EXTREMA-DERECHA. UNA VISIÓN TRANSNACIONAL (1880-1930)*

Joan Pubill Brugués
(Universitat Autònoma de Barcelona)

La presente propuesta pretende abordar el fenómeno de la corrupción a partir de un aspecto aún novedoso: el uso por parte de las culturas políticas de la extrema-derecha de un discurso netamente anticorrupción. Estos discursos, que deben entenderse cómo una reacción a las prácticas políticas liberales, fueron utilizados para deslegitimar el parlamentarismo y, a la postre, para condenar el régimen liberal. A través de una mirada comparada, la comunicación pretenderá evidenciar cómo el empleo de praxis corruptas fue un arma de doble filo: por un lado, sirvieron para asentarse en el poder, pero por otra parte permitieron a otras fuerzas antisistema erigirse como adalides de la moral.

Definiendo el objeto. Consideraciones previas y objetivos

No es muy difícil entender las razones que explican el interés reciente por escudriñar los rincones más oscuros de la praxis política. Ni falta hace justificar por qué la corrupción es el plato principal en esta cruzada cívica para reconducir el ejercicio político. Parafraseando José Carlos Bermejo Herrera, el historiador es prisionero del tiempo, del relato que crea en concomitancia con las preocupaciones que le rodean, sin que esta contemporaneidad tenga que obstruir su juicio²⁵³³. Por esta razón, frente al constante goteo de información concerniente a escándalos, en cuyas tramas, como si de una telaraña se trataran, han sucumbido y/o tejido tanto defensores de lo público como gestores de lo privado, cabe preguntarse qué hay detrás de este fenómeno que es la corrupción, cuyos tentáculos invisibles no entienden de fronteras ni de cronologías.

Son pues, su envergadura temporal y enraizamiento en la práctica diaria las características que convierten a la corrupción en un objeto de estudio interesantísimo, no solamente por el efecto económico o el impacto socio-mediático que puedan acarrear los ejercicios fraudulentos, sino también por los discursos y contra-discursos que genera en relación al poder. Por esta razón, resulta de lo más sorprendente que las ciencias sociales, y en particular la historiografía, no hayan ahondado en la relación causal que existe entre las praxis corruptas como fórmula de consolidarse en el poder y el discurso anticorrupción como palanca para deslegitimar a los que lo ostentan. La premisa desde la que parte el presente trabajo gira en torno a la idea que los ejercicios fraudulentos

* Esta comunicación está vinculada al proyecto de investigación «Culturas políticas, movilización y violencia en España, 1930-1950» (Ministerio de Economía y Competitividad, HAR2014-53498-P), forma parte del proyecto de tesi doctoral del autor, dirigida por el Dr. Ferran Gallego. Además, está financiada por el programa de becas FI-DGR del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.

²⁵³³ José Carlos BERMEJO HERRERA, *Entre historia y filosofía*, Madrid, Akal, 1994, p. 122.

sirvieron para estabilizar los nuevos sistemas políticos liberales nacidos de los ciclos revolucionarios, pero que dichas praxis fraudulentas tuvieron como contrapartida que las fuerzas contrarias a la modernización liberal-capitalista se hicieran con la bandera de la probidad. Con mucho acierto, Frédéric Monier ha subrayado que el escándalo no tiene solamente «un rôle de révélateur ou de miroir» sino que «il agit aussi comme un catalyseur, mettant à jour des évolutions»²⁵³⁴. Es decir, que la revelación de un caso de corrupción no tiene que entenderse meramente como el triunfo de la transparencia: pese al peso de la ley y el combate contra la defraudación o la prevaricación, la corrupción está integrada en los mecanismos de poder y en los sistemas políticos, precisamente porque cuando los corruptos y los corruptores son enfocados por la lupa de la justicia se encuentran deslizándose por los bastidores de lo público y lo privado.

Desde una perspectiva histórica, examinar el proceso de asimilación del discurso anticorrupción puede ayudar a arrojar luz en el complejo proceso de deslegitimación que sufrieron tanto los principios liberales, tales como la idea de progreso, la libertad individual, el mérito como mecanismo de ascenso social, como sus instituciones, en especial el parlamento y el modelo de representatividad y sufragio. Una crisis de legitimidad que se enmarcó cronológicamente en el ocaso del novecientos y que perduró hasta el estallido de la segunda guerra mundial, periodo donde se gestó un espacio contrarrevolucionario que hizo tanto de la decadencia espiritual como de las contradicciones del régimen parlamentario anatemas para atacar el sistema.²⁵³⁵ De este modo, la corrupción no se observa aquí como un acto antropológico, como una desviación moral del individuo que se puede catalogar de falta o pecado. Más bien, esta imagen con carácter moral se formula en los discursos de la oposición antiliberal, cuyo objetivo es deslegitimar al enemigo político y presentarse como alternativa moralmente superior y, por ende, políticamente adecuada. Es esa «force instituante»²⁵³⁶ de los escándalos, la forma en que se presenta al público, lo que modifica la percepción que la ciudadanía tiene acerca de los corruptores.

Como John B. Thompson subrayó, no se tiene que olvidar que la visibilización, la presentación al público del fenómeno, al mismo tiempo que puede ser una tribuna para ser atacado o defenderse, es una plataforma para atacar²⁵³⁷, con lo cual los vectores de reciprocidad entre poder, audiencia e individuo resultan ser más complejos que lo que se puede comúnmente intuir. De forma pionera en su estudio sobre el crack de la *Union Générale* en 1882, Jeannine Verdès evidenció cómo los escándalos ponen en marcha la maquinaria de juicios y argumentos apriorísticos que galvanizan la opinión pública en un juego de intereses cruzados que poco tienen que ver con el caso en sí. Así, el caso se instrumentaliza, sirviendo como pretexto para defender, atacar o calumniar según convenga²⁵³⁸.

Con todas estas consideraciones hechas, el texto pretende abordar un aspecto poco tratado en el ámbito de la corrupción política: su politización mediante la construcción de un discurso emitido

²⁵³⁴ Frédéric MONIER, *Corruption et politique: rien de nouveau?*, Paris, Armand Colin, 2011, p. 14.

²⁵³⁵ Hemos tratado dicho tema en dos artículos, el primero concerniente a Francia: Joan PUBILL BRUGUÉS, «De la decadència al feixisme (França, 1880- 1945)», *Afers. Fulls de recerca i pensament*, vol. 31, n.º 85 (2016), p. 751-773; y el otro sobre España: ÍD., «Antonio Goicoechea: de la desliberalización a la sublevación. Trayectoria intelectual de un derechista en la crisis de la modernidad (1898-1936)», *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 7, n.º 13, 2018, pp. 233-256.

²⁵³⁶ Damien de BLIC y Cyril LEMIEUX, «Le scandale comme épreuve. Éléments de sociologie», *Politix*, vol. 18, n.º 71, 2005, pp. 9-38.

²⁵³⁷ John B. THOMPSON, «La nouvelle visibilité», *Réseaux*, 1, 2005, pp. 59-87, p. 76.

²⁵³⁸ Jeannine VERDÈS, «La presse devant le krach d'une branche catholique: L'Union Générale (1882)», *Archives de sociologie des religions*, 19, 1965, pp. 125-156, pp. 148-153.

por sectores de la oposición -por lo que atañe a este caso en concreto, las fuerzas de la contrarrevolución-, cuya finalidad pasaba tanto por erosionar la legitimidad del adversario como por realzar la virtud del emisor. Sería banal, y un error, reducir el discurso anticorrupción como un simple contra-discurso al poder hegemónico, como un ataque oportunista de la bancada de los perdedores electorales que se lanza, como en un acto reflejo, una vez se destapan los deslices del gobierno. El discurso crítico que se desplegaba en cada caso de corrupción, fraude o prevaricación hacía parte de un cuadro más amplio, es decir, participaba de un relato en cuyo centro gravitaba no sólo el afán de poder, sino la voluntad de destruir un sistema de gobierno. De este modo, la crítica contrarrevolucionaria a la corrupción debe comprenderse desde las coordenadas del antiliberalismo. Es en este marco mental donde operaron las diatribas contra las malas praxis de la vida pública, donde los agentes señalados no eran más que la confirmación fehaciente de la podredumbre del sistema liberal-capitalista.

Haciendo uso de fuentes primarias, junto con aportaciones de diferentes disciplinas sociales y mediante una aproximación transnacional que ponga en relación lo ocurrido en España, Francia e Italia, se procederá a analizar la gestación del discurso contrarrevolucionario contra la corrupción y su naturaleza como un *tropos* retórico, eso es, como una expresión antiliberal que, pese a apoyarse en evidencias empíricas para reafirmarse y desacreditar, no las necesitaba porque creía de antemano en la perversidad del sistema, sin que ello implicase no tropezar con las mismas piedras que los liberales una vez en el poder.

Asimilación de un discurso revolucionario: el descrédito del sistema parlamentario y la legitimación del antiliberalismo

Si los cimientos que legitimaron la revolución francesa fueron los valores que se contrapusieron al fasto y a la pompa derrochadora de la monarquía, a la que se le imputaba una inmoralidad para con el deber del pueblo, a quién le debía obediencia porque era quién ostentaba la soberanía, a medida que se fue consolidando la modernidad liberal-capitalista, paradójicamente, los principios de probidad que propagó e impuso padecieron una fuerte erosión fruto de las contradicciones en las que había entrado. La virtud, leitmotiv inherente a la causa revolucionaria, cuya misión era garantizar, como expresó el *montagnard* Louis Antoine Léon de Saint-Just, la justicia social y la igualdad mediante la transparencia de las instituciones públicas²⁵³⁹, pareció cambiar de manos con los albores de la sociedad de masas. Esa lógica detrás de la voluntad expresa de hacer tabla rasa con la venalidad y el despilfarro que venía dada por supuestos privilegios naturales, que dio pie a un nuevo lenguaje basado en la castidad ética y en la pureza de lo público²⁵⁴⁰ y en la creencia en el progreso como instrumento para la realización de una humanidad ciudadana²⁵⁴¹, pareció

²⁵³⁹ Louis Antoine Léon de SAINT-JUST, «Les fragments sur les institutions républicaines» (1793-1794), en Philippe Joseph Benjamin BUCHEZ y Prosper Charles ROUX (eds.), *Histoire parlementaire de la révolution française ou journal des assemblées nationales. Depuis 1789 jusqu'en 1815*, vol. 35, Paris, Librairie Paulin, 1837, pp. 275-316, p. 275.

²⁵⁴⁰ Raymonde MONNIER, «Républicanisme, libéralisme et Révolution française», *Actuel Marx*, vol. 2, n° 32, pp. 83-108, 2002, p. 104.

²⁵⁴¹ Maximilien ROBESPIERRE, «Discours de Maximilien Robespierre sur la Constitution. Séance du 10 de mai de 1793» (1910), en *Œuvres*, Marc BOULOISEAU, Georges LEFEVRE, Jean DAUTRY y Albert SOBOUL (eds.), t. IX, Paris, PUF, pp. 495-510, p. 497.

desaparecer una vez las revoluciones liberales triunfaron. La lucha contra la corrupción, clave en los discursos de los nuevos agentes que ostentaban el poder representativo contra los viejos guardianes del feudalismo²⁵⁴², quedó ahogada por los múltiples vasos comunicantes que conectaban el poder político con el poder financiero.

En este sentido, se podría afirmar que la economía política no pudo separarse de las discusiones en torno a la moralidad, como consecuencia del advenimiento del mundo contemporáneo, pese a haber interesantes fluctuaciones y cambios en las percepciones sobre la corrupción²⁵⁴³. Por esta misma razón, si el combate por la moralidad en lo público fue una de las causas de la crisis del sistema político feudal, también lo fue del subsecuente sistema liberal. Tomando como referencia el caso de la revolución liberal española, el ansia de ruptura con un régimen que fraguó una enorme red clientelar con intereses cruzados resulta evidente, sobre todo con el aumento de la venalidad y del enriquecimiento de valederos como Manuel Godoy²⁵⁴⁴. Como bien dejó por escrito Ramón de Santillán, quien fue ministro de hacienda en 1840, la voluntad de instaurar una sociedad cívica quedaría plasmada en las depuraciones de personal dependiendo del tipo de gobierno, ya que era la fidelidad a la causa absolutista o liberal lo que determinaba el acceso a las funciones públicas²⁵⁴⁵. Sin embargo, las purgas de cargos generarían lo que en la época se llamó peyorativamente «empleomanía», uno de los principales detonantes de la corrupción según el conservador Juan Rico Amat²⁵⁴⁶.

La instauración de esas praxis se tiene que situar en la construcción del nuevo régimen liberal. Como bien alertó Jens Ivo Engels, la forma en que la institucionalización de la revolución propició tanto un prolongamiento como una reformulación de las prácticas que anteriormente se habían denunciado, como consecuencia del nacimiento del estado liberal y de las mutaciones socioeconómicas de la progresiva industrialización²⁵⁴⁷. En parte, la emergencia de los partidos, la estructura y organización parlamentaria o la pugna para imponer o mantener intereses económicos mediante lobbies fueron los causantes de la transformación de las prácticas corruptivas²⁵⁴⁸. El sociólogo Scipio Sighele fue una de las voces que advirtieron de la nocividad de los partidos en la política moderna al diagnosticar que la unión de más inteligencia disminuye la capacidad de decisión²⁵⁴⁹.

²⁵⁴² Francesco Mario PAGANO, *Saggi politici dei principii, progressi e decadenza della società*, Lugano, Tipografia Ruggia e Com., vol. II, 1837 [1785], pp. 310-315; José CANGA ARGÜELLES, *Reflexiones sociales o idea para la constitución española que un patriota ofrece a los representantes de Cortes*, València, Imp. José Estevan, 1811, p. 37.

²⁵⁴³ Frédéric MONIER, «La corruption, fille de la modernité politique?», *Revue internationale et stratégique*, n.º 101, 2016, pp. 65-73, p. 67.

²⁵⁴⁴ Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «Nepotismo, clientelismo y fidelidad. De Floridablanca a Godoy (1789-1798)», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, n.º 7, 2008, pp. 179-211, p. 183.

²⁵⁴⁵ Ramón de SANTILLÁN, *Memorias (1815-1856)*, edición y notas: Berazaluze, Ana María; introducción: Suárez, Federico, vol. I, Pamplona, Studium Generale, 1960 [1860].

²⁵⁴⁶ Juan RICO AMAT, *Diccionario de políticos ó verdadero sentido de las voces y frases más usuales entre los mismos, escrito para divertimento para los que ya lo han sido y enseñanza de los que aun quieren serlo*, Madrid, Imp. Andrés y Compañía, 1855, p. 127.

²⁵⁴⁷ Jens Ivo ENGELS, «La modernisation du clientélisme politique dans l'Europe du XIXe et du XXe siècle. L'impact du capitalisme et des nouvelles formes d'organisation politique», en *Patronage...*, *op. cit.*, pp. 34-35.

²⁵⁴⁸ Para una lectura más detallada, véase: Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA (2009), *Los partidos políticos en el pensamiento español. De la Ilustración a nuestros días*, Marcial Pons, Madrid, pp. 28 y 105.

²⁵⁴⁹ Scipio SIGHELE, «Il Parlamento e la psicologia collettiva» (1895), en *L'intelligenza della folla*, Torino, Bocca, 1911 [1903], pp. 121-165, p. 128.

Resultan de gran interés las aproximaciones regionales a los sistemas de patronazgos y de redes de favores para contraponer las dinámicas entre áreas cuyo desarrollo no siguió el mismo patrón. Por un lado, en sociedades donde la modernización industrial fue lenta, por ejemplo en el Mezzogiorno finisecular, Luigi Musella dedujo que las relaciones políticas entre cliente y patrono se establecían en distintos niveles de interacción que tenían en cuenta el estatus, la reciprocidad y la relación personal²⁵⁵⁰. Es en este entramado donde se debe ubicar el *transformismo* italiano, respuesta de las élites al problema del censo y del control social, similar al turno español o a la red de favores francesa, pero con significativas particularidades²⁵⁵¹. Por el otro lado, en zonas más urbanizadas y donde la modernidad liberal se consolidó más tempranamente también existieron formas de clientelismo o de política de favores, en particular acerca de la actitud de votantes a un representante elegido. En Gran Bretaña, hubo pervivencias y adaptaciones de la denominada *Old Corruption* hasta la segunda mitad de la era victoriana²⁵⁵². En esta dirección, la investigación llevada a cabo por Frédéric Monier sobre los favores en la Vaucluse del primer tercio del siglo XX resulta muy atractiva porque refleja la contradicción entre ser el portaestandarte de unos valores republicanos tales como la ética cívica y el deber para con lo público y la actitud cotidiana del ejercicio político²⁵⁵³. Esa red de favores respondía a la lógica de asegurar la consolidación tanto del partido como de la camarilla o facción. En sus estudios sobre las prácticas caciquiles en Cataluña, Gemma Rubí ha puesto de manifiesto que éstas respondían a la lógica de asegurar la consolidación de la revolución liberal y garantizar la estabilidad social²⁵⁵⁴. Por ende, las praxis fraudulentas se modernizaron, generándose una fase intermedia entre la política de notables y la democracia de masas²⁵⁵⁵.

A pesar de las divergencias regionales y los diferentes patrones nacionales de los regímenes, se puede extraer un mínimo común denominador de todas estas sociedades liberales: el asentamiento de la modernidad liberal fue acompañada de una instauración de prácticas políticas que, si no corruptas per se, chocaban frontalmente con los valores revolucionarios primigenios. Fue precisamente esta fricción entre el ideal teórico revolucionario y la práctica más prosaica del ejercicio del poder cuando los discursos que legitimaron el cambio de paradigma empezaron a resquebrajarse. Ese *décalage* fue una manifestación factual de la existencia de unos «pasillos» que vinculaban el espacio público con el espacio privado²⁵⁵⁶. Los vasos comunicantes entre servidores

²⁵⁵⁰ Luigi MUSELLA, «Clientelismo e relazione politiche nel Mezzogiorno fra Otto e Novecento», *Meridiana*, 2, 1988, pp. 71-84, pp. 79-80.

²⁵⁵¹ Renato CAMURRI, «La Italia liberal y a España de la Restauración: una perspectiva comparada», en Ana Rosa GUTIÉRREZ, Rafael ZURITA y Renato CAMURRI (eds.), *Elecciones, cultura y política en España e Italia (1890-1923)*, València, Publicaciones de la Universitat de València, 2003, pp. 15-33.

²⁵⁵² William D. RUBINSTEIN, «The End of «Old Corruption» in Britain 1780-1860», *Past and Present*, 101, 1983, pp. 55-86, p. 66.

²⁵⁵³ Frédéric MONIER, *La politique des plaintes. Clientélisme et demandes sociales dans la Vaucluse d'Édouard Daladier (1890-1940)*, Paris, La Boutique de l'Histoire, 2007.

²⁵⁵⁴ Gemma RUBÍ CASALS, «La représentation de la corruption. L'Espagne dans la construction du libéralisme politique, 1840-1868», en Olivier DARD, Jens Ivo ENGELS et altri (dirs.), *Scandales et corruptions à l'époque contemporaine. Les coulisses du pouvoir à l'époque contemporaine 3*, Paris, Armand Colin, 2014, pp. 165-180.

²⁵⁵⁵ Gemma RUBÍ CASALS, «Modernizando desde abajo. La reconversión del caciquismo y la política de masas en las ciudades catalanas (1901-1923)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 33, 2011, pp. 187-202, pp. 195 y 200.

²⁵⁵⁶ Ya en su definición de publicidad, Jürgen Habermas dio pistas del oxímoron sobre el cual se fundó el sistema liberal al señalar la publicidad (estado de lo público) burguesa como la esfera donde las personas privadas se reúnen en calidad de público. Jürgen HABERMAS, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México, Ediciones G. Gili, 1986 [1962] p. 65.

de lo público e intereses privados, ya patentes después de 1848, se visibilizaron con fuerza con la irrupción de la sociedad de masas, las cuales, al pugnar por una mejor representación política y una mayor participación en la toma de decisiones, no hicieron más que ensanchar las contradicciones inherentes del sistema.

Con la crisis finisecular, la imagen de los políticos quedó seriamente desgastada. Jean-Jacques Mayeur señaló que durante el afer Dreyfus el tuteo y la camaradería entre diputados empañaron la respetabilidad del parlamento a ojos de la opinión pública, cuyos miembros electos se les asemejó a una casta parasitaria, sobretodo en una coyuntura donde los escándalos revelaban los intrínquilis de los hombres en el poder²⁵⁵⁷. En este mismo sentido, Javier Moreno Luzón apuntó que el caciquismo o el turno pacífico durante la Restauración, métodos empleados para aferrarse al poder y conservar el orden social y la obra liberal, pusieron la soga al cuello al discurso liberal, deslegitimando los valores e ideales que pregonaba debido a la dinámica perversa en la que cayeron sus campeones²⁵⁵⁸. Esta sensación de fatiga del modelo liberal-parlamentario también hizo mella en la joven Italia, donde la literatura se hizo eco de los desajustas entre el sueño de la unificación y la realidad del nuevo régimen²⁵⁵⁹. Un caso digno de mención es la novela *Le Ostriche* (1901) de Carlo del Balzo, en cuyas páginas se reflejan los ajetreos entre bambalinas, los casos de corrupción y la doble moral en que cayeron muchos parlamentarios²⁵⁶⁰.

El empleo de corruptelas era una práctica común que respondía a un doble objetivo: por una parte, estabilizar los nuevos sistemas políticos, y por la otra, promocionar a todas esas capas sociales que hicieron posible o se adhirieron al cambio. Por este motivo, no debe extrañar que en buena medida la trampa en que cayeron los hombres de lo público liberales en el poder, tanto republicanos como monárquicos, fuese construida por ellos mismos en esa praxis de micropolítica que les permitía el ejercicio del poder. De ahí que los políticos se encontrasen, como ha argumentado Jens Ivo Engels, atrapados en las exigencias de la vida política pero arrastrando el peso de las estructuras histórico-políticas que eran la base de su legitimidad²⁵⁶¹. Desde esta perspectiva de análisis, la corrupción, en su lato sensu, sería causa y efecto de la modernización.

Este auge de la sensibilidad se convirtió, pues, en el detonante para la crítica de los sistemas políticos parlamentarios una vez estos parecían haberse afianzado y consolidado. El triunfo del liberalismo político y económico, en definitiva del moderno Estado liberal, se cimentó en un entamado de contradicciones que a la larga minarían tanto su legitimidad como su carácter utópico. Esta paradoja en el seno del poder fue aprovechada por todos aquellos sectores que veían con recelo y temor los derroteros de la modernidad. La captura del discurso anticorrupción, originalmente revolucionario, se hizo con una intención de ir más allá de la lucha por la transparencia o por una mejora del sistema. Más bien, se quiso aprovechar la bandera de la

²⁵⁵⁷ Jean-Jacques MAYEUR, *La vie politique sous la Troisième République*, Paris, Éditions du Seuil, 1984, p. 216.

²⁵⁵⁸ Javier MORENO LUZÓN, «“El poder público hecho cisco”. Clientelismo e instituciones políticas en la España contemporánea», en Antonio ROBLES EJEJA (ed.), *Política en la penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid, 169-190, 1996, pp. 188-189.

²⁵⁵⁹ Alessandra BRIGANTI, *Il Parlamento nel romanzo italiano del secondo Ottocento*, Florencia, Felicie Le Monnier, 1972, pp. 130-150.

²⁵⁶⁰ Carlo del BALZO, *Le Ostriche: romanzo parlamentario*, a cura de Paola VILLANI, posfacio de Ortensio ZECCHINO, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2008 [1901], pp. 44-45. La narración relata la historia de Paolo Bernaba, quien encarna las vicisitudes de Francesco Crispi en una coyuntura delicada donde la vida nacional se percibía que en pleno trance de degradación.

²⁵⁶¹ Jens Ivo ENGELS, «La République est vivifiée par la vertu de ses hommes politiques», en Marion FONTAINE, Frédéric MONIER y Christophe PROCHASSON (dirs.), *Une contre-histoire de la III^e République*, Paris, La Découverte, pp. 40-53, pp. 46-48.

moralidad para revertir o rebanar de cuajo los cimientos que sustentaban el sistema político parlamentario, ya fuera por demasiado burgués o por demasiado progresista²⁵⁶².

Gestando sinónimos: el sistema es corrupción

La adopción de la moralidad pública por parte de la contrarrevolución pudo realizarse gracias a la serie de escándalos políticos y financieros que se concatenaron a las postrimerías del siglo. El descrédito del sistema fue la grieta por donde se colaron los críticos con la modernidad liberal y capitalista y es que, un reformador como Joaquín Costa, ya advirtió que, pese a que el liberalismo no engendró la corrupción clientelar, sí que «habrán podido el régimen parlamentario en general y el sufragio universal en particular agrandar el campo de acción del caciquismo, o mudarlo de asiento»²⁵⁶³. Este tipo de aseveraciones resultaban suficientes para atizar los discursos contra el statu quo y motivar la movilización de las masas y la agitación subversiva: el boulangista Maurice Barrès definiría con exactitud la expectativa con la que se esperaba con creces el anuncio de un escándalo para poner patas arriba el sistema republicano vigente²⁵⁶⁴. Los escándalos, como subrayó Damien de Blic, reconfiguran, modifican y transforman las normas, los actores y dispositivos implicados: tras el caso del canal de Panamá en 1892, un gran sector de la opinión pública adoptó las tesis antisemíticas que asimilaban el dinero capitalista con los poderes fácticos judíos²⁵⁶⁵, siendo uno de los mayores demiurgos de la vinculación entre antisemitismo y modernidad capitalista el periodista antisemita Édouard Drumont, quien con su pluma combatió a los republicanos y su sistema asemejando corrupción con republicanismo y hebraísmo²⁵⁶⁶. En Italia, la fallida de la banca Romana en 1893 comportó la caída de Giuseppe Giolitti, evidenciando que los acontecimientos, galvanizados por un discurso anticorrupción, pueden escapar del control gubernamental²⁵⁶⁷.

En definitiva, los escándalos supusieron en una oportunidad para politizar las masas y acceder al poder²⁵⁶⁸. El nacimiento de los populismos contestatarios como el boulangismo francés o el lerrouxismo español se alimentarían de ese clima de decadencia propiciado por los mecanismos

²⁵⁶² Para un mayor detalle acerca de las posturas críticas de la izquierda con la praxis corrupta, véase: Christophe PORTALEZ, «*La Revue socialiste* face à la corruption politique: du scandale de Panama à l'affaire Rochette (1892-1914)», *Cahiers Jaurès*, vol. 3, n.º 209, 2013, pp. 15-32 y Jens Ivo ENGELS y Anna ROTHFUSS (2013), «Les usages de la politique du scandale. Le SPD et les débats sur la corruption politique pendant le *Kaiserreich* (1873-1913)», *Cahiers Jaurès*, vol. 3, n.º 209, 2013, pp. 33-51.

²⁵⁶³ Joaquín COSTA, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1902 [1901], p. 120.

²⁵⁶⁴ Maurice BARRÈS, *Le roman de l'énergie nationale 3. Leurs figures*, Paris, Félix Juven, 1902, p. 134.

²⁵⁶⁵ Damien de BLIC, «Moraliser l'argent. Ce que Panama a changé dans la société française (1889-1897)», *Politix*, vol. 3, n.º 71, pp. 61-82, 2005, pp. 82 y 71-72.

²⁵⁶⁶ Édouard DRUMONT, *La France juive*, Paris, Librairie Victor Palmé, 1890 [1886], p. 343.

²⁵⁶⁷ Enzo MAGRÌ, *I ladri di Roma. 1893 scandalo della Banca Romana: politici, giornalisti, eroi del Risorgimento all'assalto del denaro pubblico*, Milán, Mondadori, 1993, pp. 232-245.

²⁵⁶⁸ Frédéric MONIER, «La corruption injustifiable: débats publics, pratiques de pouvoir, cultures politiques (XIX.º-XX.º siècles)», *Séminaire de philosophie du droit 2013-2014*, IHEJ-Institut des Hautes Études sur la Justice, 14 de febrero de 2014, p. 14. Disponible en: http://forumdelajustice.fr/ihej_wp/wp-content/uploads/2014/02/Frederic_Monier_histoire_de_la_corruption.pdf [Consultado: 13 de marzo de 2018].

de salvaguarda del poder por las élites políticas²⁵⁶⁹. De hecho, las denuncias contra las imperfecciones de la vida parlamentaria que lanzaron los nuevos actores políticos sería recogida por los enemigos del sistema liberal, quienes reformularon su naturaleza a principios del novecientos, cuando la corrupción política dejó de concebirse como una falla del comportamiento virtuoso que los políticos tenían que mostrar y se empezó a acusar el parlamentarismo de instar la baja moral, imputando las taras a las instituciones. En las páginas del escritor italiano Gabriele d'Annunzio se reflejan las diatribas contra la artificialidad de principios que el liberalismo quiso imponer en el orden social a cambio de rellenar «la scheda con il voto»²⁵⁷⁰. En gran medida, los conceptos «corrupción» y «inmoralidad» se asociaron al siglo XIX hasta el punto de convertirlos en sinónimos. Si dentro del imaginario liberal-revolucionario el diecinueve tenía que ser el siglo de la emancipación, en la cosmovisión contrarrevolucionaria fue el siglo de la estupidez²⁵⁷¹. Décadas más tarde, el fascismo capitalizaría este discurso para tildar la política liberal de ser «una sarta continua de falacias y engaños»²⁵⁷² y donde el liberalismo no era el corruptor, sino una desviación, una corrupción histórica de la tradición.

A la inmoralidad material de los enriquecimientos ilícitos, la corrupción tomaba otro cuerpo: el espiritual. Maurice Barrès señaló la inmoralidad y la hipocresía de los parlamentarios republicanos en la pieza teatral *Une journée parlementaire* (1894), donde el protagonista es invitado a suicidarse por el bien del partido a instancias de sus compañeros con el fin de evitar que la revelación de la corrupción salpicase al conjunto de sus compañeros. Durante el afer Rochette en 1914, volvió a atacar la «pourriture parlementaire», señalando como su causa primaria los faccionalismos y los intereses partidistas dentro de la cámara y aportando como remedio el retorno a la virtud²⁵⁷³. Como reflejaría Georges Bernanos, las prevaricaciones y fraudes encontraban su explicación en la perversión del hombre moderno²⁵⁷⁴. De este modo, la lucha por la moralidad no se basaba sólo en la aportación de mejoras estructurales o de reformas políticas para propiciar una mejor vida pública, sino que era un proceso arduo de combate por el dominio de la condición humana donde la contrarrevolución, mediante su discurso anticorrupción, pretendía erigirse como portaestandarte de la moralidad.

²⁵⁶⁹ Georges Boulanger en la cámara de los diputados del 4 de junio habló de la necesidad de reformar las costumbres políticas. Reproducción parcial de la sesión en *Le Figaro* (5 de junio de 1888), n.º 157, p. 2. Por su lado, el lerrouxismo haría gala de atentar contra la «purria», en Alejandro LERROUX, «La 'Purria'», *La Publicidad* (9 de noviembre de 1901), edición de la mañana, n.º 5811, p. 1. Para un estudio comparativo, nos remitimos a: Joan PUBILL BRUGUÉS (2016), «Dos populismos modernos: boulangismo y lerrouxismo. Nación, clase e identidad en los albores de la sociedad de masas», en Damián A. GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTÍZ HERAS y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN (eds.), *La Historia, lost in Translation?*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 2016, pp. 1219-1231.

²⁵⁷⁰ Gabriele D'ANNUNZIO, *Le virgini delle rocce*, Milán, Fratelli Treves, 1905 [1895], p. 71.

²⁵⁷¹ Léon DAUDET, *Le stupide XIX^e. Exposé des insanités meurtrières que se sont abattues sur la France depuis 130 ans, 1789-1919*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1922, p. 66; Onésimo REDONDO, «El Estado Nuevo» (*Igualdad*, n.º 32, 26 de junio de 1933), en *Textos de Doctrina Política*, vol. II, Madrid, Publicaciones Españolas, 1955, pp. 409-412, pp. 410-411.

²⁵⁷² En Ramiro LEDESMA RAMOS, «La tiranía liberal burguesa» (11 de julio de 1931), en *Escritos políticos. La Conquista del Estado, 1931*, Madrid, Edición Trinidad Ledesma Ramos, 1986, pp. 247-250, p. 248.

²⁵⁷³ Maurice BARRÈS, *Une journée parlementaire. Comédie de mœurs en trois actes*, Paris, Charpentier et Fasquelle, 1894, pp. 37-39; íd. (1914), *Dans le cloaque: notes d'un membre de la Commission d'enquête sur l'affaire Rochette*, Paris, Émile-Paul frères, pp. 102-103.

²⁵⁷⁴ Véase: Georges BERNANOS, *La grande peur des bien-pensants. Édouard Drumont*, Paris, Livre de Poche, 1998 [1930].

En medio de esta lucha mediática y política por la legitimidad moral, los partidos, centro de la vida política liberal sobre la cual gravitaba el funcionamiento del parlamento, no podían ser ausentes en la crítica antiliberal. En sintonía con los planteamientos oligárquicos de sociólogos como Gaetano Masco o Robert Michels²⁵⁷⁵, la contrarrevolución se sirvió de estos juicios para combatir la democratización, proceso que a su entender alimentaba, con la inclusión de cada vez más capas de población dentro del sistema, las redes clientelares y, con ello, la corrupción y las prácticas electorales fraudulentas. Ejemplo de ello fue la propuesta de Charles Maurras, líder de la liga *Action Française*, para el cual la monarquía era el único sistema político que podía garantizar la honradez porque un rey no permitiría el pillaje que hacían los políticos en la nación²⁵⁷⁶. De hecho, a partir de los primeros decenios de siglo hasta el estallido de la Gran Guerra, las redes de favores entraron en crisis de forma generalizada en Europa²⁵⁷⁷. Se puede establecer un seguimiento del discurso anticorrupción que arrancó con la crisis finisecular, con una coyuntura de mayor agudización después de 1918, hasta los años 30, cuando se metamorfoseó en una dura crítica al régimen liberal y plutocrático en general²⁵⁷⁸. Resulta muy ilustrativo ver en el continuismo una mayor intensidad y beligerancia en el discurso a medida que el mismo sistema parlamentario era víctima de su voracidad. Si Robert de Jouvenel advirtió en 1914 del control político de la magistratura y de la ínfima separación de poderes²⁵⁷⁹, veinte años más tarde Daniel Halévy arremetió contra «l'ambition morale» de los funcionarios²⁵⁸⁰. A los gritos del diario *Vox Populi* para que se fiscalizaran y depuraran los funcionarios de Hacienda porque «no pueden calcularse la serie de chanchullo que a diario se cometen» en la institución²⁵⁸¹, la nueva derecha radical de los años 1920 emplearía los dardos contra los partidos y contra cualquier forma de sufragio por ser pasto de corruptelas. El diario homónimo de la organización paramilitar *La Traza* sería un ejemplo de esa lucha contra la inmoralidad pública²⁵⁸². Esa conquista moral estalló con la Segunda República, cuando algunos sectores contrarrevolucionarios ya se declararon abiertamente contrarios a la vida parlamentaria²⁵⁸³.

A partir de la crisis de 1929, el discurso de la honestidad y de la crítica a la inmoralidad parlamentaria se galvanizaría con la irrupción del nuevo actor político que era el fascismo. De ahí que se urgiese en la concepción de un «hombre nuevo», alejado tanto del estéril ciudadano liberal como del político parlamentario, al fin y al cabo *novi homines* nacidos de la revolución de 1789²⁵⁸⁴,

²⁵⁷⁵ Una muestra de esta revalorización provino del sociólogo alemán Robert Michels, quien arguyó que cualquier sistema político es en su esencia aristocrático. En Robert MICHELS, *Political Parties. A sociological study of the oligarchical tendencies of modern democracy*, Nueva York, Hearst's International Library, 1915, pp. 377-392; Gaetano MOSCA, *Sulla teorica dei governi e sul governo parlamentare. Studii Storici e Sociali*, Palermo, Tipografia dello «Statuto», 1884, p. 306.

²⁵⁷⁶ En Charles MAURRAS, *Enquête sur la Monarchie. Suivie de Une champagne royaliste au «Figaro» et Si le coup de force est possible*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1925 [1901], p. 19.

²⁵⁷⁷ Frédéric MONIER, «La République des faveurs», en *Une contre-histoire... op. cit.*, 339-352, p. 340.

²⁵⁷⁸ Ver las denuncias a la plutocracia de Georges VALOIS, *L'économie Nouvelle*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1919, p. 80 ; o las de Aurelio BALLEÑILLA, «La revolución futura», *La Traza* (Barcelona), 9 de agosto de 1924, n.º 1, p. 2.

²⁵⁷⁹ Robert de JOUVENEL, *La république des camarades*, Paris, Bernard Grasset, 1914, pp. 178-179.

²⁵⁸⁰ Daniel HALÉVY, *La république des comités. Essai d'histoire contemporaine (1895-1934)*, Paris, Bernard Grasset, 1934, p. 144.

²⁵⁸¹ «Hacienda Española», *Vox Populi*, 27 de agosto de 1907, n.º 119, p. 2.

²⁵⁸² Fausto CARTAGENA, «Inmoralidad», *La Traza*, 31 de diciembre de 1924, n.º 3, p. 1-2.

²⁵⁸³ Por ejemplo, véase: El Chico de Aragón, «Antiparlamentaria», *El Ideal*, 25 de julio de 1934, p. 2.

²⁵⁸⁴ Aysé YUVA (2014), «Les républicains de Thermidor, ou produire du nouveau sans 'homme nouveau'», *La Révolution française*, 6, 2014. Disponible en <http://lrf.revues.org/1124> [Consultado el 16 de marzo de 2018].

y cuyos valores tenían que ser la virilidad, la fe, la defensa de la comunidad, la productividad, la gestión, el orgullo²⁵⁸⁵. Olivier Dard ha resaltado que la corrupción, en su sistema de representación y narrativas en el imaginario de la contrarrevolución de entreguerras se articuló a través de tres mitos: el complot, la edad de oro y la salvación²⁵⁸⁶. Elementos, todos ellos, que evocaban a un *ethos* que trascendía la dimensión legal de los escándalos y de las relaciones entre política y economía. La presentación del Estado liberal como sinónimo de la corrupción, con el fin de hacerse con la bandera de la moralidad y de la ética, llegaría a extremos sorprendentes. Alfredo Rocco llegó a presentar el proyecto fascista de estado como el garante para «reprimire la menzogna, la corruzione, tutte le forme di deviazione e di degenerazione della morale pubblica e privata»²⁵⁸⁷. Sin ningún reparo, Georges Valois argumentó que el fascismo sacaba a relucir la virtud moral que se había perdido a lo largo del vilipendiado siglo XIX. Para el líder de *Le Faisceau*, el movimiento fascista recuperaba la honestidad de la revolución francesa²⁵⁸⁸.

Conclusiones abiertas. De la poética de la política a la política prosaica: la probidad como arma

Nacido de las revoluciones contra el *Ancien Régime* y, por lo tanto, intrínsecamente ligado a la modernidad política liberal, el discurso anticorrupción legitimó la aplicación de un sistema político alejado de la arbitrariedad. Sin embargo, al ser la corrupción una forma de relacionarse para con el poder, las fuerzas revolucionarias, en aras a la consolidación del nuevo orden de las cosas, ejercieron unas prácticas que contradecían tanto el espíritu como la ley del nuevo régimen liberal, aunque eso fuera por un «bien superior». A la «poética de la política» preconizada por los revolucionarios y adalides del liberalismo, los hechos consumados hicieron ver a la ciudadanía que en esa tierra prometida no era oro todo lo que relucía. La importancia de consolidar la obra liberal y de progreso se convirtió en un pretexto cuyo resultado fue el consentimiento y la proliferación de unas praxis corruptas que constituían esa «política prosaica» donde el fin justificaba los medios y la voracidad personal devoraba los principios. La enorme transigencia con la que se contemplaba durante la Tercera República el favorecimiento de los representantes políticos afines, cuyo colofón fue la circular del presidente del consejo de ministros Émile Combes a los prefectos apelando a favorecer instituciones y personas leales a la república en 1902 para no ceder frente al enemigo

²⁵⁸⁵ La literatura que ahondó en la concepción del *homo fascistus* es basta. Para una panorámica general de distintos casos nacionales, ver: Camillo PALLIZZI, *Fascismo Aristocrazia*, Milán, Alpes, 1925, pp. 194-195; Bertrand de JOUVENEL, *Le Réveil de l'Europe*, Paris, Gallimard, 1938, p. 234; Robert BRASILLACH, *Notre Avant-Guerre*, Paris, Plon, 1941, p. 283; Manuel GARCÍA MORENTE, «El caballero cristiano» (conferencia pronunciada el 2 de junio de 1838 en la Asociación Amigos del Arte, Buenos Aires), en *Idea de Hispanidad*, Madrid, Espada-Calpe, 1961, pp. 58-59;

²⁵⁸⁶ Olivier DARD, «La corruption dans la France des années 1930», en Jens Ivo ENGELS, Frédéric MONIER, Natalie PETITEAU (eds.), *En La politique vue d'en bas. Pratiques privées et débats publics. 19^e - 20^e siècles. Les coulisses du politique dans l'Europe Contemporaine 1*, Paris, Armand Colin, 2011, pp. 209-221, pp. 214-215.

²⁵⁸⁷ Alfredo ROCCO, «Discorso alla Camera dei Deputati. 16 di maggio de 1925», en *La formazione dello Stato fascista. Scritti e discorsi di Alfredo Rocco, 1925-1934*, a cura de Marco PIRAINO y Stefano FIORITO, Biblioteca del Covo, s. i., 2013 [1925], pp. 794-798, p. 798.

²⁵⁸⁸ Georges VALOIS, *Le fascisme*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1927, pp. 38-39.

clerical²⁵⁸⁹, o la dinamización del territorio mediante el favoritismo, como acaeció en España durante el reinado de Isabel II, donde el también presidente del consejo de ministros Juan Bravo Murillo se vio forzado a dimitir tras un escándalo referente a las concesiones del ferrocarril de Sevilla a Jerez y Cádiz en 1852²⁵⁹⁰, son buenas muestras de cómo las prácticas corruptas podían entenderse, por parte de los actores, como algo *positivo*²⁵⁹¹.

Sin embargo, la prolongación de esas prácticas, a pesar de consolidar el nuevo sistema, llevó a los liberales al descrédito. El auge del antiparlamentarismo se correspondió precisamente a la fase de desliberalización de algunos sectores conservadores a medida que el sistema evidenciaba su poca efectividad a la hora de corregir sus taras²⁵⁹². La galvanización del nuevo espacio de la extrema-derecha ayuda a entender el paso que se produjo entre atacar a los diputados por su conducta poco virtuosa a impugnar el sistema en su totalidad²⁵⁹³. Si se coge como ejemplo la evolución de las novelas políticas desde 1880 a 1930, se advierte el giro tanto en el vocabulario como en el discurso. Gabriele d'Annunzio despreció la multitud, las instituciones liberales, incluso el sufragio. Su motivación distaba mucho de la censura que otro escritor, Francisco Domenico Guarrazzi, dirigió a la clase política, a la que acusaba de haber abandonado precisamente los ideales del Risorgimento²⁵⁹⁴. Casos parejos se encuentran en otras literaturas nacionales coetáneas: poco más de dos décadas después de la publicación de *Entre naranjos* (1900) de Vicente Blasco Ibáñez, donde éste atacaba el comportamiento de los caciques y notables locales liberales y conservadores, José María Carretero Novillo, más conocido por el nombre de pluma de *El Caballero Audaz*, justificó el golpe de Miguel Antonio Primo de Rivera porque ponía fin al desbarajuste liberal-parlamentario²⁵⁹⁵.

En gran medida, los escándalos financieros y políticos contribuyeron a aumentar la sensación de necesidad de una transformación radical. Para los contrarrevolucionarios, si los sistemas liberales, que se presentaban como garantes de la realización humana y de los valores del progreso, demostraban tales taras endémicas, parecía acertado pensar que no eran sistemas fiables. En Francia, la revelación del caso Stavisky en enero 1934 puso al gobierno republicano en el ojo del

²⁵⁸⁹ Frédéric MONIER, «A 'democratic patronage': social integration and Republican legitimacy in France (circa 1880-circa 1940)», en Ronald G. ASCH y Jens Ivo ENGELS (eds.), *Integration, Legitimation, Corruption. Politische Patronage in früher Neuzeit und Moderne*, Berne, Peter Lang, 2011, 97-112. Émile Combes se vería implicado en el afer Humbert en 1902 y su gestión sería duramente criticada por favorecer el silencio en la Cámara de Diputados: *Journal officiel de la République française. Débats parlementaires. Chambre des députés*, París, Impr. du Journal officiel, 28 de junio de 1902, pp. 2015-2035.

²⁵⁹⁰ *El Diario Español. Político y literario* (Madrid), 7 de septiembre de 1852, n.º 84, p. 1. También ver el papel de mediadores privados en las decisiones que afectaban el entramado y los materiales para la construcción, en Miguel Ángel LÓPEZ MORELL, «El papel de los Rothschild en la construcción de los ferrocarriles en España (1855-1874)», en Miguel MUÑOZ RUBIO, Jesús SANZ FERNÁNDEZ y Javier VIDAL OLIVARES (eds.), *Siglo y medio del ferrocarril en España, 1848-1998. Economía, industria y sociedad*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1999, pp. 669-692.

²⁵⁹¹ Nathaniel H. LEFF, «Economic Development through Bureaucratic Corruption», *American Behavioral Scientist*, 8, 1964, 8-14.

²⁵⁹² Joan PUBILL BRUGUÉS, «Antonio Goicoechea...», *op. cit.*, 233-256.

²⁵⁹³ Esta idea ha sido desarrollada en Joan PUBILL BRUGUÉS, «El "Hombre nuevo" fascista frente a la vieja política. Crítica a la corrupción liberal-parlamentaria y génesis de la tecnocracia», I congreso internacional de la corrupción política en la España Contemporánea (siglos XIX-XXI), El Born, Barcelona, 14-15 de diciembre de 2017 (pendiente de publicación en Marcial Pons).

²⁵⁹⁴ Gabriele D'ANNUNZIO, *Il fuoco*, Milán, Fratelli Treves, 1900, p. 177; Francesco Domenico GUARRAZZI, *Il secolo che muore*, Roma, Casa Ed. Verdesi e C., vol. I, 1885, p. 21.

²⁵⁹⁵ José María CARRETERO NOVILLO, *El jefe político (vida y milagros de un pícaro representante de la política española)*, Madrid, Renacimiento, 1923.

huracán, proporcionando argumentos a la extrema-derecha para salir a la calle y empezar una campaña de difamación contra la democracia, en un ambiente comparado con lo que sucedió cuarenta años atrás con la crisis de Panamá²⁵⁹⁶. En la Segunda República Española, los escándalos no tuvieron menor efecto sociopolítico que en el país vecino. Los casos de estraperlo y clientelismo de los radicales sacudieron la opinión pública en 1935, teniendo como consecuencias la radicalización del clima político y la pérdida de un consenso republicano²⁵⁹⁷. Esa actitud no tendría que sorprender teniendo en cuenta la gestión de los ediles radicales de Lerroux en Barcelona dos décadas antes. La praxis corrupta de los lerrouxistas sirve de magnífico ejemplo para evidenciar que el uso de un discurso anticorrupción previo a la toma de poder no implica una acción política acorde con lo prometido en campaña: mientras criticaban a los catalanistas²⁵⁹⁸, convirtieron el ayuntamiento de la ciudad condal tras las elecciones municipales de 1910 en un feudo de nepotismo, clientelismos y negocios fraudulentos²⁵⁹⁹.

Tomando todo esto en cuenta, se puede aducir que el discurso de la anticorrupción fue una espada de Damocles porque terminó hiriendo cualquier cultura política que la blandió. Esto lleva a deducir que la corrupción, en su dimensión práctica, es una forma de relación interhumana, donde los vínculos que se establecen oscilan entre una tolerancia entre el particular y el resto de la sociedad, y cuyos mecanismos de sociabilidad pueden sintetizarse en aquellos que Nathalie Dompnier dedujo para la Tercera República Francesa: el valor transaccional del voto, el sentido del intercambio, la llamada a la movilización electoral y el don como obligación y fuente de legitimación. Especialmente este último punto resulta muy interesante porque revela, como bien apuntó el antropólogo Marcel Mauss para las sociedades arcaicas, que el intercambio establece un vínculo de reciprocidad que va más allá del beneficio material²⁶⁰⁰. Esta apreciación puede conducir a la hipótesis de que la continuidad entre prácticas corruptas y discursos anticorrupción es indisociable del proceso de politización de la sociedad, característica sine qua non del estado moderno. Es decir, que la dinámica recíproca entre crítica a la corrupción y praxis corrupta es un binomio cíclico que responde a la misma lógica de hacer política, actuando como un agente catalizador y convirtiéndose en un motor de la vida política nacida de las revoluciones liberales e

²⁵⁹⁶ Paul F. JANKOWSKI, *Stavisky: A Confidence Man in the Republic of Virtue*, Nueva York, Cornell University Press, 2002, pp. 196-197. El diario *L'Action Française* no cesaría de arremeter contra el parlamentarismo hasta la manifestación del 6 de febrero. Cuando el caso fue a juicio, la plana mayor de la liga atacó el sistema político republicano: Léon DAUDET, «La paralysie des juges d'instruction», Charles MAURRAS, «II. Le nouveau Panama» y Maurice PUJO, «Les complices politiques de l'escroc Stavisky», en *L'Action Française*, 3 de febrero de 1934, XXVII, n.º 3, p. 1.

²⁵⁹⁷ Nigel TOWNSON, «La ruptura de un consenso: los escándalos “Straperlo” y “Tayá”», *Historia y Política*, 4, 2000, pp. 31-42.

²⁵⁹⁸ Ejemplo de ello es acusar de «embuchado» al catalanista Vallés i Pujals por una cuestión acerca del arrendamiento del mercado del Porvenir, en «Los explotadores del municipio. Grito de alarma», *El Progreso. Diario autonomista de Unión Republicana*, 31 de julio de 1910, n.º 1390, p. 1.

²⁵⁹⁹ Para un seguimiento del escándalo que estalló en torno del arrendamiento de las aguas municipales entre noviembre y diciembre de 1910, ver el revuelo en: «La mayoría lerrouxista», *El Diluvio*, 07 de abril de 1910, edición de la mañana, p. 7; Pere COROMINES, «El nostre vot», *El Poble Català*, 28 de noviembre de 1910, n.º 2094, p. 1; «Los escándalos municipales. Hablan los vendedores de los mercados. El despotismo de los lerrouxistas. ¿Para quién es el dinero?», *La Publicidad*, 19 de noviembre de 1910, n.º 11361, edición de la mañana, p. 1. En el Congreso, el diputado catalanista Joan Ventosa habló de un «Panamá municipal», en *Diario de sesiones del Congreso*, 19 de diciembre de 1910, n.º 92, p. 3097. Los regidores radicales en el consistorio se quisieron defender de las acusaciones de corrupción y nepotismo: José JORGE VINAIXA y Julio JORGE VINAIXA, «Respuestas a una infamia», *El Progreso. Diario autonomista de Unión Republicana*, 27 de julio de 1910, n.º 1356, pp. 1-2.

²⁶⁰⁰ Nathalie DOMPNIER, «Corruption ou système d'échange local? Des normes en concurrence pour la définition de la légitimité électorale en France sous la IIIe République», en *Patronage...*, *op. cit.*, pp. 129-140, pp. 138-140.

industriales. La corrupción sería ese fantasma que, como evocó lapidariamente Vilfredo Pareto, persiste a través de los siglos y sobrevive a tratados éticos y manuales políticos²⁶⁰¹. De este modo, ni los estados contemporáneos del bienestar escaparían de este bucle, ya que esa lógica se encontraría también en la concepción misma de entender el juego político actual. La corrupción, en palabras de Yves Mény, se convertiría en el «imperfecto democrático»²⁶⁰² que confirmaría el advenimiento de la modernidad política.

²⁶⁰¹ Vilfredo PARETO, *Trattato di sociologia generale*, vol. II, introducción de Norberto BOBBIO, Milán, Edizioni di Comunità, 1964 [1917], p. 693.

²⁶⁰² Yves MÉNY, *La corruption de la République*, Paris, Fayard, 1995 [1992].

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**«SER HOMBRE» COMO PROBLEMA:
GÉNERO, CLASE Y NACIÓN EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LAS
MASCULINIDADES MODERNAS**

Coordinación:

José Javier Díaz Freire (Universidad del País Vasco-UPV/EHU)

Jordi Luengo López (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla)

ÍNDICE

Presentación

José Javier Díaz Freire (Universidad del País Vasco-UPV/EHU) y Jordi Luengo López (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla).

Comunicaciones

1. Cristian Cerón Torreblanca (Universidad de Málaga): «Rivalidades enfrentadas: masculinidad y feminidad en el movimiento obrero durante el franquismo. Málaga, 1970-1975».
2. Natalia Garis Puerto (Universidad de Alicante): «Masculinidad, nación y turismo en España, 1928-1982».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«“SER HOMBRE” COMO PROBLEMA: GÉNERO, CLASE Y NACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES MODERNAS»

José Javier Díaz Freire (*Universidad del País Vasco-UPV/EHU*)

Jordi Luengo López (*Universidad Pablo de Olavide, Sevilla*)

Los trabajos del taller se estructuraron en dos bloques. El primero, a cargo de Jordi Luengo, versó sobre la evolución de las masculinidades en función del cambio social acaecido dentro del período comprendido desde finales del siglo XIX hasta los últimos años de la Transición democrática española. En este apartado, se constatará cómo la noción de masculinidad será concebida de distinta forma dependiendo de la ideología política desde la que se enuncie, mostrándose ésta desde los parámetros interpretativos del anarcosindicalismo con mujeres libertarias, como expone el estudio de Carme Bernat; el movimiento obrero en la Málaga del tardofranquismo abordado por Cristian Cerón; o, las tendencias regeneracionistas vinculadas a la burguesía rural oscense en las que profundiza Assumpta Castillo. De este modo, comprender la cuestión de la sexualidad desde un exegetico marco de acción socio-político, imbricado éste, a su vez, con la de género, será determinante para comprender mejor la represión de la homoerótica masculina durante la Dictadura franquista, gracias al análisis pormenorizado de los procesos de la Ley de Vagos y Maleantes realizado por Abel Díaz; así como observar el desarrollo evolutivo del estereotipo otorgado al hombre español que el turismo difundirá entre el imaginario colectivo social, nacional y europeo, como demuestra la aportación de Natalia Garis.

El segundo bloque de comunicaciones, centrado en el análisis de las masculinidades desde la emoción, contó con la supervisión de José Javier Díaz Freire, quien organizó el debate en torno a varios ejes, siendo el más importante, el estudio de la relación entre la masculinidad y la construcción histórica de las diferencias de género. Esto supuso clarificar el contenido y la naturaleza de la masculinidad misma que se definió como resultado de la interacción entre hombres y mujeres y, sobre todo, de la interacción entre los hombres mismos; cada una de las comunicaciones trataba de captar un momento de esa interacción. Esto supuso cuestionar conceptos como el de masculinidades hegemónicas y subalternas, en favor de un concepto de masculinidad entendida como un campo fluido de tensiones. La masculinidad, así resultante, no se podía identificar a priori ni con el orden social, ni con el orden de género: algo que era perceptible en el trabajo de Mercedes Arbaiza sobre el miedo a Dios y la impiedad masculina, en el de Luis G. Martínez sobre la nueva masculinidad de la Residencia de Estudiantes, en el de Elia Blanco sobre el duelo, o en los de Darina Martikanova y Gemma Torres, todos ellos importantes aportaciones a un debate todavía incipiente.

RIVALIDADES ENFRENTADAS: MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN EL MOVIMIENTO OBRERO DURANTE EL FRANQUISMO. MÁLAGA, 1970-1975*

Cristian Cerón Torreblanca
(Universidad de Málaga)

Introducción. Una fábrica para trabajadores y trabajadoras del Sur de España

El tímido crecimiento económico experimentado por la ciudad y el propio país en los últimos años de la década de los 50, no evitó el estancamiento de la industria y la expulsión de población hacia otras regiones. La situación se intentó paliar mediante una planificación económica menos asfixiante que en los años anteriores. Tanto en la provincia, como en el gobierno central, se pusieron en marcha iniciativas que intentaron cambiar esta situación de declive, lo que se plasmó en el crecimiento económico de los años 60 y 70: la España del desarrollo.

Esta apertura económica y el paulatino arrinconamiento de las políticas autárquicas agravaron el declive de la tradicional industria malagueña, lo que aumentó el flujo de emigrantes que abandonaba Málaga para encontrar trabajo en zonas más industrializadas, tanto dentro de España como fuera de sus fronteras. Pese a este panorama tan poco propicio para la industria, se instaló en Málaga una industria de alta tecnología, de las denominadas no contaminante o, como se llamaba en la época: *industria blanca*. Todo un acontecimiento para el sector de las nuevas tecnologías y de las telecomunicaciones. La inversión extranjera y nacional, junto a la industria, el Estado y la banca, crearon la Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica S.A. (CITESA): la principal fábrica de teléfonos de España que se ubicaría en Málaga. Filial de la empresa hispano-estadounidense Standard Eléctrica S.A. (SESA), que pertenecía a su vez a la multinacional americana «International Telephone and Telegraph» (ITT).

La elección de la ciudad de Málaga en 1962 para construir la nueva factoría se justificaba por los apoyos que el gobierno ofrecía a las empresas que seleccionaban para su emplazamiento zonas donde el sector industrial no estuviese lo suficientemente desarrollado. Estas «provincias industrialmente subdesarrolladas» serían el ejemplo de la nueva política económica promovida por las autoridades franquistas, para atraer inversiones de este tipo y que se ajustaban a la retórica falangista de subordinar los factores económicos a los valores humanos; no obstante, se reconocía abiertamente que además de la políticas gubernamentales, el hecho de poder acogerse al Patronato Pro-Industrialización era una de las ventajas más atractivas que se contemplaban para ubicar la industrial en la ciudad²⁶⁰³.

Una factoría de la categoría que se pretendía instalar no sólo la componía la maquinaria más moderna, sino que necesitaba de un personal cualificado para manejarla. El hecho de que el paro obrero en la provincia malagueña fuese elevado presentaba también una oportunidad para la empresa: acceder a un mercado laboral disponible en esos momentos. Evidentemente, sería

²⁶⁰³ Este incentivo también fue importante para la creación de otra fábrica malagueña durante estos años: *Amoniaco Español SA*. Ver: Fernando HEREDIA SÁNCHEZ: «La génesis de una fábrica en la Andalucía del desarrollismo franquista: Amoniaco Español SA (1957-1964)», en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba 2001*, Vol. 12: Andalucía Contemporánea. Tomo II, Córdoba, Universidad de Córdoba/Cajasur, 2004, p. 149.

necesario realizar una labor de formación, para conseguir que estos obreros desarrollasen la cualificación técnica requerida y adoptasen el sistema de trabajo de la corporación norteamericana, lo que no deja de destacarse positivamente a las autoridades españolas; paralelamente, al poder local se le señala las «sobresalientes características raciales y capacidad de adaptación del trabajador de la región»²⁶⁰⁴.

La fábrica fue construida durante los dos años siguientes, de tal forma, que para mayo 1964 se realizó una inspección en la que se informó de que el personal previsto estaría formado por 38 directivos, 162 técnicos y 499 obreros, junto a 383 mujeres, en total serían 1.082 puesto de trabajo de nueva creación²⁶⁰⁵. La ventaja decisiva de disponer de una abundante y, por tanto, económica mano de obra con la que reducir los precios de coste era uno de los principales factores a tener en cuenta, además, no hay que olvidar que un importante sector de la plantilla estaría formado por mujeres jóvenes, encargadas de una cadena de montaje de teléfonos dirigida y controlada por hombres.

Organización sindical de los trabajadores

La fábrica, con su novedoso estilo arquitectónico y su modernidad, fue descubierta por los trabajadores durante los primeros meses de verano de la factoría, cuando en 1963 comenzó la incorporación de sus nuevos operarios, los *directos básicos*, según la terminología usada por SESA y que adoptó CITESA. Durante los meses de calor y desde las ventanas del aula donde se impartían los cursos de formación, se contempló una inquietante imagen: algunos operarios eran trasladados semiinconscientes por el patio hacia la enfermería. Una escena que no pararía de repetirse en los días siguientes²⁶⁰⁶.

Cuando se construyó la fábrica, se tuvo en cuenta el excelente clima de la ciudad malagueña, en consecuencia, no se contempló la instalación de un sistema de aire acondicionado, pues era innecesario; no obstante, las claraboyas de los techos y las temperaturas estivales se encargaron de desmentir esas previsiones, porque la nave se convirtió en un auténtico invernadero donde se alcanzaban temperaturas muy altas que causaban los desmayos entre los operarios: una vez que caía uno, se producía el contagio inmediato entre el grupo más próximo, como en un efecto dominó.

Como las temperaturas alcanzaban los 35 grados en primavera y subían hasta los 40 en verano, a los trabajadores les era prácticamente imposible realizar horas extraordinarias para completar el suelo. Lo que empezó como una simple anécdota, generó que, con el paso del tiempo, prendiese la llama de la rebelión en una fábrica que, por lo general, gozaba de una tranquila normalidad²⁶⁰⁷, pese a algunos intentos descoordinados de intentar mostrar el enfado de los trabajadores a la dirección.

²⁶⁰⁴ «Informe de CITESA para la implantación de la fábrica», Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPM). Sección: Industria. Caja 10751, 1carpeta del expediente: 8175.

²⁶⁰⁵ «Inspección realizada el 25 de mayo de 1964», AHPM. Sección: Industria. Caja 10751, 1carpeta del expediente: 8175.

²⁶⁰⁶ Información recogida de Antonio Yáñez. «Memorias de Antonio Yáñez», p. 10. Blog CITESA, entrada del 09/01/2008. Recuperado de Internet (<http://citesa.blogspot.com.es/>).

²⁶⁰⁷ «CITESA contra las malas condiciones de trabajo», *Voz Obrera*, n.º 6, septiembre de 1972.

Probablemente, la primera acción de protesta tuvo lugar en octubre de 1964²⁶⁰⁸, cuando unos trabajadores decidieron aparcar sus motocicletas en los aparcamientos reservados solo a los jefes. La empresa respondió con castigos que fueron respondidos con un absentismo distribuido en grupos reducidos y organizado en días distintos. Desde muy pronto se había comenzado a repartir el *Mundo Obrero*, órgano del PCE dentro de la fábrica, así que solo era cuestión de tiempo que los trabajadores se organizaran para defender sus derechos²⁶⁰⁹. Sin embargo, las fuerzas de seguridad de la dictadura se habían empleado a fondo al final de la década de los sesenta. Así, en 1968 prácticamente fue desmantelada en Málaga la organización del Partido Comunista y las nacientes Comisiones Obreras. Tras esta caída, se intentó reorganizar el movimiento obrero incorporando a gente joven para continuar la lucha contra la dictadura. El resultado fue que la policía consigue de nuevo desmantelar al movimiento en 1970 y son ochenta los detenidos y más de cien las personas interrogadas. Una represión de una magnitud que ni ciudades como Madrid o Barcelona sufrieron durante ese año²⁶¹⁰.

La importancia de la caída provocó que el miedo se fuese extendiendo entre el movimiento obrero y que no pocos hombres decidiesen desconectar durante un tiempo de su militancia. Fue en esos momentos, en el que los hombres deciden dar un paso atrás, cuando las mujeres comienzan al liderar al movimiento obrero malagueño. Desde Barcelona, llega Paquita Montes Marmolejo, perteneciente a la JOC de Barcelona y con contactos con despachos laboristas, como el de Felipe González en Sevilla. Pronto comienza a reorganizar las CC. OO. de Málaga. El objetivo que se plantean es el de centrar el trabajo de organización y lucha en las empresas, para conseguir mediante propaganda y formación una coordinación entre las distintas fábricas.

En 1971, este acercamiento a la realidad de las factorías consigue captar a muchas mujeres, que comparten la indignación por los problemas y abusos que se comenten en las distintas empresas malagueñas. Paulatinamente, se van incorporando a las distintas fábricas y consolidando las posiciones del movimiento obrero²⁶¹¹.

CITESA, por su tamaño y prestigio, sería una de las plazas fuertes de las organizaciones políticas contrarias a la dictadura, y sería también allí una mujer quien liderase a los obreros de la fábrica: Fuencisla García García²⁶¹².

Vinculada al grupo de Paquita Montes, Fuencisla se incorpora a la plantilla de CITESA en 1970, e, inmediatamente inicia una labor de organización por toda la factoría: buscando personas receptivas por todas las áreas de trabajo. Principalmente, tiene éxito entre las mujeres porque fueron más fáciles de incorporar y, además, eran más receptivas: al tener un superior espíritu de entrega e inquietudes comunes al pertenecer a una misma generación y ser solteras²⁶¹³.

A comienzos de 1971, ya tienen una publicación clandestina, *Hoja informativa Obrera de Málaga*, donde se denunciaba la forma de organización que tenía la factoría. Dividida en dos partes bien distintas: la de oficinas y servicios delineantes por un lado, y por otro los talleres: ensamble,

²⁶⁰⁸ José Antonio RUIZ MUÑOZ: *Como viví el movimiento obrero de Málaga (1965-1977)*. Málaga, 1987, pp. 8-9.

²⁶⁰⁹ «Reacciones aisladas de los trabajadores/as malagueños ante las injusticias a que eran sometidos, hasta 1966», Archivo Histórico de Comisiones Obreras de Andalucía (AHCCOO-A). Caja 94. Carpeta: Historia de CC. OO. de Málaga.

²⁶¹⁰ José Antonio RUIZ MUÑOZ: *Como viví el movimiento obrero...* pp. 37-38.

²⁶¹¹ *Ibid.*, p. 48.

²⁶¹² *Ibid.*, p. 52.

²⁶¹³ «Entrevista a Fuencisla García», AHCCOO-A, Catálogo de fuentes orales. Entrevista realizada por Alfonso Martínez Foronda el 29/09/2003.

plásticos, acabados... Una diferencia trasladada también a su personal mediante un uniforme singular. Vistiendo unas batas de colores asignadas según la categoría profesional, se identificaba rápidamente su función y se facilitaba la labor de control de los jefes sobre su numerosa plantilla. Los operarios, mayoritariamente mujeres, usaban unas de color naranja fuerte que comenzaron a utilizarse poco después de la puesta en marcha de la factoría, porque en los inicios podían vestir con ropa de calle²⁶¹⁴.

Por otra parte, también se señalaban otros problemas. Especialmente se resaltaba cómo se estaba preparando un nuevo convenio colectivo: la compañía, junto al jurado de empresa del sindicato único de la dictadura, acordaban las nuevas condiciones laborales sin tener en cuenta a los trabajadores. Las negociaciones desarrolladas sobre el convenio que afectaba a la factoría de Madrid, ponen de manifiesto las diferencias que hay entre ambas, pero también la escasa participación de las plantillas en unos acuerdos alcanzados desde arriba y aceptados sin contestación por los de abajo²⁶¹⁵.

Las mujeres lideran el movimiento obrero: la huelga de 1972

El modelo industrial dominante en el mundo occidental, y en particular en la España de los años setenta, hacía hincapié en la producción. El problema en CITESA era servir los pedidos a tiempo, es decir, lo único que preocupaba a la dirección de la factoría era mantener el ritmo de producción. Para ello, además de la plantilla fija, se contaba con el apoyo de unos trabajadores eventuales para cumplir con los plazos. Estos trabajadores precarios fueron los primeros en sentir la desaceleración económica de los años setenta.

Cuando el 11 de septiembre de 1971 se informó a 175 trabajadores que sus contratos eventuales no serían renovados, se generó un profundo malestar entre los trabajadores. Al día siguiente, aparecieron unas hojas volanderas animando a la resistencia, mediante la negativa a firmar el finiquito que la empresa tenía preparado. Desde el servicio jurídico y la sección social declararon ilegales los contratos, por lo que se solicitó una asamblea con la dirección. Ante el cariz que están tomando los acontecimientos, la empresa accedió solo a reunirse con el Jurado de Empresa el 14 de septiembre a primera hora.

A las 8 de la mañana ya estaban agrupados los trabajadores en las puertas de la fábrica, a la espera del resultado de las deliberaciones. La concentración se desarrolló en un clima de tensión e incertidumbre para los 80 trabajadores eventuales que decidieron acudir y que son observados muy de cerca por las fuerzas de seguridad: «La policía tiene montado un servicio de vigilancia con policías de paisano de acuerdo con la empresa», se llegará a decir en el primer número de *Voz obrera*²⁶¹⁶.

²⁶¹⁴ Según recuerda Antonio Yáñez, la entrada de las mujeres a la factoría creaba cierta expectación entre sus compañeros, que las veían desplazarse desde el departamento personal. Primero con ropa de calle y un tiempo después, con sus batas de color *butano*. Información recogida de Antonio Yáñez. «Memorias de Antonio Yáñez», p. 8. Blog CITESA, entrada del 09/01/2008. Recuperado de Internet (<http://citesa.blogspot.com.es/>).

²⁶¹⁵ «Hoja Informativa Obrera de Málaga, n.º 1, febrero de 1971». Consultada en: José Antonio RUIZ MUÑOZ: *Como viví el movimiento...* Anexo, documento 31.

²⁶¹⁶ «Despido de 175 obreros», *Voz obrera*, n.º 1, 1971.

El Jurado de empresa, a su salida de la reunión, los citó en los locales de los sindicatos, donde se declaró conflicto colectivo y se pasó el caso a Magistratura para que esta se pronuncie mediante la celebración de un juicio al que acudió una multitud de trabajadores. Ocupando buena parte de la sala y los pasillos, repartieron propaganda para llamar a la movilización y la unión de los obreros. El magistrado se declaró incompetente ante este caso y no lo consideró conflicto colectivo, por lo que pasó el asunto al Tribunal Central.

Desde el Tribunal Central sí que se consideró conflicto colectivo, pero falló a favor de la empresa. Las demandas individuales que se interpusieron poco pudieron hacer para revocar su decisión. Pese al fracaso de las movilizaciones por conseguir sus objetivos, fueron sin embargo un éxito en el camino para lograr la unión de los trabajadores. Tanto el sindicato oficial, como la magistratura, estuvieron al lado de la empresa, y los asalariados estuvieron solos ante el conflicto. La reacción de la empresa y algunas de sus actuaciones, como la supresión de las horas extraordinarias para presionar, consiguen un efecto contrario, porque reafirma la convicción de que solo mediante la unión pueden conseguirse mejoras. La negociación del convenio colectivo de 1972 fue la oportunidad esperada para poner a prueba la nueva organización de trabajadores desarrollada en CITESA.

La empresa una vez que logró el despido de los trabajadores eventuales en septiembre, decidió volver a restablecer las horas extraordinarias, porque esto le beneficiaba, tanto para la producción, como con vistas a mejorar su posición en las negociaciones del Convenio: la subida salarial de la plantilla siempre sería menor si las horas extraordinarias están ahí para completar el suelo. Fue este punto tan controvertido el elegido para plantear, además, otras reivindicaciones como las siguientes:

- 1.º: Participación directa de los trabajadores en todo el proceso negociador.
- 2.º: Subida por igual sobre el salario base para toda la plantilla. De esta forma, se dejaban fuera las primas, pluses o las horas extraordinarias.
- 3.º: Reducción de la jornada laboral.
- 4.º: Supresión de los contratos eventuales.

Era una forma de decirle a la empresa²⁶¹⁷:

Nosotros no tenemos por qué echar horas extraordinarias para poder cubrir nuestras necesidades. Tenemos que ganar lo suficiente en la jornada normal, y si tienen que sacar más producción, hay muchos parados en Málaga.

El enfado que tenía la plantilla fue percibido por la empresa durante la celebración de las fiestas navideñas. En esta ocasión, no hubo adornos ni se cantaron villancicos, lo que produjo un malestar en la dirección que se sintió abandonada y exigió explicaciones. La respuesta que tuvieron no fue de su agrado porque comprobaron que la protesta tenía su origen en los operarios eventuales despedidos en septiembre, los cuales no habían sido olvidados por sus compañeros.

²⁶¹⁷ «CITESA: solidaridad obrera», *Voz obrera*, n.º 2, enero de 1972.

Poco a poco, los trabajadores van ganando en organización, de tal forma, que son capaces de presentar ante el jurado de empresa unas peticiones avaladas con más de 900 firmas en las que solicitan:

- 1.º: Una jornada laboral de 46 horas de trabajo a la semana, con un aumento salarial de 2.500 Ptas. para todos por igual.
- 2.º: 25 días de vacaciones y su correspondiente paga extra.
- 3.º: El convenio firmado debe de tener una duración de un año.

El 27 de enero de 1972, ante la respuesta dilatoria de la comisión negociadora del convenio, que pretende alargar los plazos con la excusa de no haber tenido tiempo suficiente para estudiar la propuesta, se fue gestando una huelga en la factoría. Para desbloquear la situación, la comisión se reunió en los locales de CNS el 4 de febrero. Allí, una comisión de los enlaces sindicales pidió que se autorizase una asamblea con el resto de enlaces y el jurado, para que todos juntos informasen a los trabajadores, lo que obtuvo una respuesta negativa, como no podría ser de otra manera, porque la convocatoria de una asamblea deslegitimaría al sindicato oficial como representante de los obreros. Por su parte, la empresa manifestó su intención de realizar una subida salarial de 600 Ptas., pero nada más, por lo que el resto de peticiones quedaba desestimado.

La negativa de permitir que los trabajadores participasen en las negociaciones, junto a la insuficiente propuesta económica de la empresa, motivó que hubiese una toma de conciencia entre la plantilla, que con el lema: «basta de tratarnos como marionetas. Ya no se puede aguantar más», decidió ponerse en huelga a las 14h del 4 de febrero. Una convocatoria que tuvo un gran seguimiento entre los obreros, peritos y jefes de equipo: solo algunos administrativos continuaron trabajando.

Cuando el inspector de trabajo se reunió con el jurado de empresa, les instó a convencer a los obreros para que volvieran a sus puestos de trabajo. Al no conseguirlo, se puso de manifiesto que no representaban realmente a los obreros sino al sindicato. Esta impotencia se plasmó en la rabia del secretario del jurado de empresa, cuando manifestó que las 2.500 Ptas. solicitadas no les quitaría la cara de «esmayaos» que tenían²⁶¹⁸.

Al día siguiente, los trabajadores pican cuando entran en la fábrica, pero se sientan en sus puestos de trabajo sin hacer nada. La CNS reaccionó convocando tanto al jurado como a los enlaces y manifestando que está en contra de lo ofrecido de la empresa; sin embargo, aceptó colgar unos carteles por la fábrica informando del coste económico de la huelga para la empresa. Lo que se intentó es volver a tomar el control de la plantilla. La empresa por su parte comenzó a presionar a algunos trabajadores sobre las graves consecuencias que el paro podría tener, especialmente a los más vulnerables, los padres de familia, con un relativo éxito, porque logró que algunos abandonasen la huelga.

Ante la posibilidad de división entre los trabajadores, se decidió volver al trabajo con normalidad y quedar a la espera de una nueva propuesta patronal que mejorase su primera oferta. La empresa interpretó esto como una victoria y decidió aprovechar la ocasión para deshacerse de un miembro del jurado de empresa que había estado de parte de los trabajadores. El conflicto vuelve de nuevo a la fábrica. La plantilla comenzó a realizar paros de dos horas y hubo secciones,

²⁶¹⁸ «Huelga de CITESA», *Voz obrera*, n.º 3, febrero de 1972.

como la de ensamble totalmente paralizadas. Como medida de presión, 400 trabajadores se dirigieron en manifestación al CNS y al periódico *Sol de España* para informar de lo que estaba ocurriendo. También se pensó en comunicarles los hechos a las autoridades eclesíásticas en la Catedral, pero las fuerzas de seguridad realizaron un despliegue en la zona que lo impidió.

En los días siguientes, se producen en la factoría paros intermitentes de media hora liderados por el taller de ensamble, al que pertenece la obrera despedida; también, aumentó el enfado con algunos representantes del jurado de empresa, cuando se conoció que habían cobrado su sueldo durante los días de huelga mientras que a sus representados se les descontaba de la nómina. Como ya no hay dudas de a quién sirven realmente, se comenzaron a recoger firmas para destituirlos.

La presión para readmitir a la obrera despedida continuó. Cuando llegó el juicio que decidió sobre su futuro laboral, hubo una gran asistencia de trabajadores que pudieron celebrar el fallo favorable que la reincorporaba a la plantilla. Mientras, la conflictividad continuaba en varios talleres. En el de ensamble porque no estaban de acuerdo con el sistema de primas establecido, hasta el punto de que una delegación decidió tratarlo directamente con los jefes de fabricación. Por otra parte, el viejo problema de la renovación del aire fue llevado por el taller de cápsulas ante el comité de seguridad e higiene, porque las condiciones de trabajo eran muy duras por las altas temperaturas alcanzadas en un local cerrado que, además por su propia actividad, facilitaba la subida del termómetro. Debido a todos estos hechos, se decidió, mientras se celebraba el juicio, que lo mejor para volver al ritmo de producción necesitado por la empresa era pasar el conflicto al Laudo. En consecuencia, la Delegación de Trabajo dictaría las normas de obligado cumplimiento que acabarían con el conflicto.

El fallo estableció una subida salarial, insuficiente para los trabajadores, pero que servía para que las autoridades oficiales se presentasen como defensoras del mundo laboral. Por su parte, los trabajadores consideraron un error llegar hasta el laudo, porque significaba claudicar en la lucha; no obstante, en este primer conflicto serio con la empresa habían conseguido demostrar que los enlaces no podían decidir por los trabajadores. También fue importante la imagen de unidad dada por la fábrica, porque no solo se había logrado la readmisión de la obrera represaliada, sino dar a conocer el conflicto fuera de Málaga. Presentándolo como una lucha ante la explotación del capitalismo norteamericano, se despertó una ola de solidaridad llegada desde provincias cercanas como Sevilla, hasta de las fábricas hermanas de Madrid, SESA, Marconi, o desde la emigración andaluza en Barcelona, concretamente desde Santa Coloma de Gramenet, donde se solicitó ayuda económica para la fábrica malagueña²⁶¹⁹.

Los meses estivales trajeron de nuevo el tradicional problema de la escasa ventilación en algunas zonas de la factoría, como los talleres de termoplásticos, pulido y fundición. Cuando se amplió la fábrica a comienzos de 1971, se produjo una división entre la zona de producción y ensamble, ya que solo en esta última se instalaron los equipos de refrigeración. Las mediciones realizadas en algunas de estas ubicaciones mostraron temperaturas cercanas a los 40.º, lo que obligaba a realizar paros de tres cuartos de hora para poder continuar.

El problema no quedaba limitado al calor, porque se estaba creando un verdadero problema de seguridad e higiene, al combinarse las elevadas temperaturas con los materiales empleados. Tras dirigir una carta al Jurado de Empresa firmada por un centenar de trabajadores y comprobar la

²⁶¹⁹ «CITESA, la enseñanza de nuestra lucha», *Voz obrera*, n.º 5, junio de 1972.

compañía que los paros comienzan a realizarse de forma sistemática, se realizaron las reformas encaminadas a resolver el problema de forma definitiva²⁶²⁰.

Estas pequeñas victorias tienen como objetivo lograr una mayor cohesión entre los trabajadores y conseguir una mayor movilización para mejorar las condiciones de trabajo. Las negociaciones del nuevo convenio colectivo para 1973 representaron una nueva oportunidad, para poner a prueba la unidad del movimiento obrero.

Desde el sindicato vertical se propuso que el nuevo convenio contemplase:

- 1.º: 10% de aumento en el sueldo.
- 2.º: Establecer un plus de asistencia, porque la empresa denunciaba el aumento de las bajas por enfermedad.
- 3.º: Aumentar las primas.

Unas medidas que los trabajadores consideraron insuficiente, porque no compensaban el aumento del coste de la vida; así que elaboraron sus propias propuestas y se las trasladaron a los cargos sindicales, porque la idea es que estos funcionen como portavoces de los trabajadores. Las reivindicaciones se centraban en conseguir:

- 1.º: 2.500 Ptas. de aumento por igual.
- 2.º: 44 horas semanales en invierno y verano.
- 3.º: El 5% del beneficio de la empresa.
- 4.º: Convenio por un año.
- 5.º: Un mes de paga en el 18 de julio y una semana más de vacaciones.

Por su parte, lo que ofrece la empresa es firmar un convenio por dos años, acordar un aumento salarial de 2,75 ptas. en tantos por ciento y reducir la jornada laboral media hora a la semana, propuestas muy insuficientes que generaron malestar entre la plantilla. El incremento de los sueldos, atendiendo a los tantos por ciento, lo que busca es potenciar las primas, para que a su vez los trabajadores aumenten la producción

Las CC. OO. de la fábrica comenzaron a pedir que no se realicen horas extraordinarias y que se trabaje al 100%, además de resaltar que la factoría pertenece a un conglomerado extranjero que se lucra con la explotación de los trabajadores.

La decisión de no realizar horas extraordinarias comenzó a surtir efecto en la producción a los diez días, con la paralización de varias cadenas ante la falta de material; al mes, el paro se ha extendido a la mitad de la fábrica. También los trabajadores realizaron un boicot al comedor de la fábrica, como una medida de protesta más, para mostrar su descontento hacia la dirección, que, por otra parte, entiende que lo mejor para sus intereses es acudir al laudo y que el delegado resuelva los problemas laborales. Mientras, el conflicto se hace llegar a otros sectores de la ciudad, para

²⁶²⁰ «CITESA contra las malas condiciones de trabajo», *Voz obrera*, n.º 6, septiembre de 1972.

despertar la solidaridad con los trabajadores de CITESA. De esta forma, en una de las octavillas preparadas por las CC. OO. de Intelhorce se comenta lo siguiente²⁶²¹:

La lucha está en marcha por arrancar unas reivindicaciones justas. No podemos dejar sola a CITESA en manos de ITT, capitalistas americanos sin escrúpulos que ven crecer día a día sus arcas a costa de los pobres. Tampoco sindicato resolverá esto, ni el delegado como ellos bien dicen en su escrito. Solo de nosotros y de vuestra solidaridad depende conseguir lo que pedimos. (Sic)

Se trata de conseguir la unión y despertar la solidaridad necesaria para poder entablar una negociación con la empresa; pero esta prefirió pasar directamente al laudo para poder restablecer el trabajo en el menor tiempo posible, ante la urgencia de atender los pedidos telefónicos que tenía en esos momentos. Por ello, el Delegado de Trabajo resolvió rápidamente y la Norma de Obligado Cumplimiento estableció:

- 1.º: Aumento del sueldo en 2.848 Ptas. al mes.
- 2.º: 44 horas semanales.
- 3.º: Aumento del ritmo de producción del 100% al 112%. Este ritmo es el mismo que tienen en la fábrica de Madrid, como comprobó el jurado que se desplazó allí.

La norma no fue del agrado de la empresa, que recurrió a la Delegación central para cambiarla. Entretanto, el problema que moviliza a los trabajadores es el ritmo de producción con el que se pretende aumentar la productividad.

Un tiempo después, un trágico suceso sirvió para la toma de conciencia de las horas extraordinarias. El 5 de mayo de 1973, un empleado de la fábrica tuvo un accidente de motocicleta: llevaba trabajando 36 horas. La prolongación de los turnos de trabajo eran una realidad y los trabajadores lo hacían para completar su sueldo, además, este hombre lo había hecho en varias ocasiones. Su fallecimiento dejaba huérfanos a cinco hijos y comprometía el prestigio de CITESA, porque había ganado durante dos años consecutivos el premio internacional de seguridad.

Como responsable de permitir las agotadoras jornadas de trabajo, se culpó de ello al perito a cargo de su sección, que fue sancionado durante 15 días con suspensión de empleo y sueldo. CC. OO. movilizó entonces a toda la fábrica para defender la injusticia llevada a cabo contra este empleado y reclamar mejoras laborales. De tal forma que, desde el día 9 de mayo a las 14h, hasta el 10 por la mañana, la factoría se paralizó completamente. La empresa mantuvo su postura y junto a la inspección de trabajo recordó a todos sus empleados que el paro era ilegal, además no se podía hacer nada, porque como comentó el director: «sería la primera vez en la historia de la ITT que se levante una sanción», pero sin embargo se aceptó readmitir al perito.

En esos momentos, el 3 de junio, la CNS confirmó las 44 horas de trabajo semanales y el 112% de ritmo de producción, lo que motivó la dimisión de buena parte de los cargos sindicales y la paralización de la mitad de la factoría al día siguiente. La empresa, ante la necesidad de cumplir con los pedidos, respondió con rapidez y aceptó que el ritmo fuese de 100%, porque lo del 112% fue una «equivocación del Delegado»²⁶²². La necesidad de negociar por parte de la dirección, fue

²⁶²¹ «CITESA ante el convenio colectivo», *Voz obrera*, n.º 10, marzo de 1973.

²⁶²² *Ibid.*

aprovechada también para conseguir que la jornada laboral se realizase en un único turno: de 6:40 a 14:45. La lucha tuvo su recompensa: el horario finalmente establecido a partir del 18 de junio, fue el exigido por los trabajadores.

Unos logros que hicieron crecer el prestigio de las CC.OO entre los trabajadores, a la vez que el Sindicato vertical quedaba desprestigiado al ponerse en evidencia, una vez más, que los convenios preparados por ellos eran del gusto de la empresa. Por otra parte, los cargos sindicales se limitaron a la función de portavoces, es decir, se atuvieron a pedir lo que los empleados en asambleas reclamaban. La necesidad de un sindicato de clase, pero también de una mayor libertad, quedó de manifiesto.

La solidaridad que despertó esta lucha por mejorar las condiciones laborales fue un complemento muy importante, porque se distribuyó propaganda explicando los motivos de los paros y a la vez se recogió dinero para todos aquellos que estaban más necesitados. En consecuencia, el conflicto trascendió y salió de la puerta de la fábrica para llegar a una ciudadanía que aspiraba a más libertad²⁶²³.

En diciembre de 1973, con motivo de los diez años de la implantación de CITESA en Málaga, la empresa lo celebró mediante distintos actos: desde la organización de un festejo para las autoridades locales, la publicidad mediante carteles y el regalo de bolígrafos, hasta la donación de un millón de pesetas en libros para la biblioteca de la naciente Universidad de Málaga. No faltaron tampoco las invitaciones a las familias de los trabajadores, para que conociesen el lugar de trabajo de sus seres queridos. La Comisión Obrera de la fábrica lo festejó sacando una publicación propia del movimiento obrero de CITESA: *Despertar Obrero. Órgano de prensa de la Comisión Obrera de CITESA-Málaga*.

El boletín, que formaría parte de *Voz Obrera*, se convertía así en un medio para reivindicar una libertad de prensa negada por la dictadura; además de que como prensa obrera servía para expresar lo que pensaban los trabajadores de la factoría. De esta forma, frente al triunfalismo de la empresa que no duda en invertir importantes sumas de dinero para promocionar una imagen de fábrica modélica ante la sociedad, sus empleados destacan los compromisos desatendidos: la negativa a pagar los 4 meses de atrasos del convenio interprovincial, lo que supone una deuda de 11.088.000 Ptas. con los *productores*. Reflejo, según los trabajadores, de la verdadera relación abusiva que tienen contraída con una empresa asociada a la ITT, así, que no dudan en cambiar el lema oficial de «diez años de CITESA en Málaga» por el de «diez años de explotación de CITESA en Málaga»²⁶²⁴.

Por otra parte, además de la denuncia de las situaciones laborales, también se hace un balance de las mejoras conseguidas durante este tiempo. La lucha obrera liderada por un sindicato de clase ha dejado totalmente desprestigiado y arrinconado a un sindicalismo oficialista más preocupado por satisfacer las demandas de la patronal que atender las reivindicaciones de la clase trabajadora. En consecuencia, junto a las reivindicaciones laborales, también se exige desde esta publicación el derecho a huelga, reunión y el disponer de una prensa obrera con la que seguir avanzando en las mejoras de las condiciones de vida y trabajo.

²⁶²³ «N.º especial. CC. OO. ante el proceso 1.001, *Voz obrera*, n.º 14, enero de 1974.

²⁶²⁴ *Despertar obrero. Órgano de prensa de la comisión obrera de CITESA*, n.º 1, enero de 1974.

Los hombres retoman el liderazgo del movimiento obrero

En mayo de 1975, con un dictador cada vez más enfermo, Fuencisla es detenida y no logra salir de la cárcel hasta octubre de ese año. Cuando se incorpora de nuevo a CITESA, las cosas han cambiado. Durante su estancia en la cárcel, el machismo imperante en la época, que no reconoce la valía de la mujer, ha ido tomando el control del movimiento obrero y organizando reuniones para desbancar a las mujeres de los puestos de liderazgo. De tal forma, que Fuencisla se encuentra a su regreso con una campaña de desprestigio que tiene por objetivo que los hombres controlen las organizaciones políticas y sindicales. La unidad sindical imperante hasta ese momento en la fábrica, se rompe y se inicia una lucha por el control de CC. OO.

Comienza una competición por superar a la organización femenina, que tiene como método ignorarla, no querer saber nada de ella y utilizar la influencia cada vez más creciente del PC para controlar al movimiento obrero en esta gran fábrica. Las movilizaciones son cada vez mayores y no se siguieron los consejos de compañeros de otras provincias, que directamente aconsejaban que las engañasen²⁶²⁵. Paulatinamente los hombres imponen su línea política y las mujeres son relegadas a puestos secundarios. La presión sobre Fuencisla sería tan fuerte que acabaría abandonando la fábrica unos años después, en 1983²⁶²⁶, sin que se le reconociese su trabajo y olvidada por una parte del movimiento obrero malagueño.

²⁶²⁵ «Entrevista a Francisco Trujillo Villanueva», AHCCOO-A, Catálogo de fuentes orales. Entrevista realizada por Marcial Sánchez el 06/07/2004.

²⁶²⁶ «Entrevista a Fuencisla García», AHCCOO-A, Catálogo de fuentes orales. Entrevista realizada por Alfonso Martínez Foronda el 29/09/2003.

MASCULINIDAD, NACIÓN Y TURISMO EN ESPAÑA, 1928-1982

Natalia Garis Puerto
(Universidad de Alicante)

Introducción

Ante la introducción de un turismo de carácter nacional a partir de la aparición del Patronato Nacional del Turismo hasta la Transición a la democracia, la masculinidad hegemónica²⁶²⁷ fue evolucionando y adaptándose al ideal nacional que en ese momento emanase desde los discursos de las autoridades políticas y religiosas. De acuerdo con esto, es destacable el hecho de que en las últimas décadas han aumentado considerablemente aquellos estudios²⁶²⁸ que trabajan en este sentido, teniendo en cuenta la perspectiva del género y la nación y remarcando el hecho de que no se pueden entender los procesos de construcción de los distintos discursos nacionalistas-desde el siglo XIX hasta nuestros días- sin tener en cuenta las identidades de género. Por ello, es interesante la apreciación que realiza Xavier Andreu, cuando estipula que la incorporación de la perspectiva de género nos permite entender de qué manera el nacionalismo ordena, regula y gobierna desde la diferencia²⁶²⁹. De este modo, se conciben los discursos que apelan a la nación como discursos de poder que se fundamentan en una diferenciación de género, y que incluyen otras diferencias, como las religiosas, étnicas, raciales o de clase, entre otras.

Podemos ligar esta cuestión a la no esencialidad de las identidades sociales, que, como Manuel Pérez Ledesma señala, citando a Castells, son «la fuente de sentido y experiencia de la gente», tratándose de «el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural (...) al que se le da prioridad sobre el resto de fuentes de sentido»²⁶³⁰. Estas identidades se reformulan y se encuentran en constante cambio, por la continua interrelación que se produce entre los discursos y los sujetos, y por el hecho de que son identidades contingentes, que obedecen a un determinado contexto histórico, que explica los distintos cambios que se producen, pero que, aun así, no lo marca absolutamente todo. Esto es porque existe una pluralidad de identidades, como ya

²⁶²⁷ Esta categoría es estudiada por R. W. Conell en diversos de sus estudios como «ideal normativo que actúa de referente a la mayoría y sitúa en posición subalterna tanto a las feminidades como otras formas de ser hombre» tal y como señalan Nerea ARESTI y Darina MARTYKÁNOVA: «Masculinidades, nación y civilización en la España contemporánea: Introducción», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39 (2017), pp. 11-17, esp. p. 15.

²⁶²⁸ En cuanto al análisis de las identidades de género y nación dentro de diversos procesos de la historia del siglo XX español véanse Inmaculada BLASCO: «Género y nación durante el franquismo», en Stéphane MICHONEAU y Xosé M. NÚÑEZ (eds.), *Imaginarios y representaciones de España*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 49-71; Mary VINCENT: «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006), pp. 135-151; y Nerea ARESTI, Karin PETERS y Julia BRÚNHE (eds.), *¿La España invertida? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Granada, Comares Historia, 2016.

²⁶²⁹ Xavier ANDREU: «El género de las naciones. Un balance y cuatro propuestas», *Ayer* 106 (2017), pp. 21-46, esp. pp. 42-43.

²⁶³⁰ Manuel PÉREZ LEDESMA: «La construcción de las identidades sociales», en Justo G. BERAMENDI, María Jesús BAZ y Manuel PÉREZ LEDESMA (coord.), *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, Universitat de València, 2008, p. 25.

señalábamos y también indica Mary Nash²⁶³¹, y es importante que tomemos en cuenta, en cuanto a las identidades de género se refiere, la relación entre feminidades y masculinidades, entendiendo el hecho de que en aquellos momentos en los que se dan ansiedades ante una posible crisis en el modelo de feminidad, se están dando inquietudes ante el ideal de masculinidad.

Asimismo, para nuestro objeto de estudio, además de género y nación, podemos hablar de la categoría de edad²⁶³², ya que la mayor parte de los discursos que trataremos en estas páginas van dirigidos hacia esa juventud masculina nacional y los problemas que atraviesa en determinado momento por sus contactos con el exterior, a través de viajes y turistas y esas modas extranjerizantes que ponen en peligro las esencias nacionales.

Por otra parte, en relación al turismo²⁶³³, también se han producido grandes avances en torno al estudio de su capacidad de servir de propaganda política para el Estado, marcando diferencias, además, con el resto de los estados occidentales y presentando un país genuino y en ocasiones exótico, como vemos en algunas de las campañas emitidas por el Patronato Nacional del Turismo, y que después aprovecharía el régimen franquista, como es la famosa campaña de *Spain is Different*.

Sobre las representaciones de las identidades de género dentro del contexto turístico español, debemos destacar los estudios de Mary Nash sobre la Costa Brava de los años sesenta, que, por un lado, establecen un análisis sobre las figuras de la «sueca» y el «Don Juan» como dos identidades que se encuentran en las playas durante los años sesenta y setenta, y, por otro lado, introducen el concepto de colonialidad para estudiar cómo se articularon las relaciones de poder entre los y las turistas del norte de Europa con las gentes locales de la Costa Brava²⁶³⁴. Otras aportaciones acuden al turismo y las identidades culturales incluyendo visiones de género, como el estudio que realiza

²⁶³¹ Mary NASH: «Representaciones culturales y discurso de género, raza y clase en la construcción de la sociedad europea contemporánea», en Mary NASH y Diana MARRE (eds.), *El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2003, pp. 21-35.

²⁶³² Véase el dossier sobre género, juventud y compromiso coordinado por Mónica Moreno y Bárbara Ortuño en la Revista *Ayer* 100 (2015).

²⁶³³ Para el estudio de historia del turismo del siglo XX y, en concreto, para nuestro objeto de estudio, es fundamental acudir a los artículos y trabajos que realizan los y las autoras que componen el proyecto de investigación «Historia del turismo en España durante el siglo XX: Desarrollo y trayectorias regionales», pudiendo acudir a Ana MORENO: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007; Beatriz CORREYERO: «La administración turística española entre 1936 y 1951. El turismo al servicio de la propaganda política», *Estudios Turísticos*, 163-164 (2004), pp. 55-79; Carlos LARRINAGA: «De las playas frías a las playas templadas: la popularización del turismo de ola en España en el siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 67 (2015), pp. 67-87; y Rafael VALLEJO: «¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 37 (2015), pp. 89-113. En cuanto al turismo y su relación con la idea de nación véanse Sasha D. PACK: *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, Madrid, Turner, 2009; Eugenia AFINOQUÉNOVA: «El discurso del turismo y la configuración de una identidad nacional para España», en Antonia DEL REY-REGUILLO (ed.): *Cine, imaginario y turismo. Estrategias de seducción*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 33-63; y Eric STORM: «Una España más española. La influencia del turismo en la imagen nacional», en Javier MORENO y Xosé M. NÚÑEZ (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013, pp. 530-560.

²⁶³⁴ Mary NASH: «Mass Tourism and New Representations of Gender in Late Francoist Spain: The Sueca and Don Juan in the 1960s», *Cultural History* 4.2. (2015), pp. 136-161.; e ÍD.: «Turismo y Costa Brava: discursos neocoloniales y de resistencia en la década de 1960», en Brice CHAMOLEAU (coord.), *De colonialidad: perspectivas sobre sujetos y género en la historia contemporánea de España*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2017, pp. 71-97.

Joseba Gabilondo sobre la Carmen de Merimée y el Don Juan de Zorrilla como la *femme fatale* y el *latin lover*²⁶³⁵.

El análisis cinematográfico también es necesario debido al papel de este para medio como potente constructor y, además, deconstructor de identidades de género y nación, tal y cómo demuestra Aitzane Rincón cuando se refiere a la representación del Don Juan turístico en el cine de masas de los sesenta y setenta²⁶³⁶. Asimismo, la prensa diaria, las revistas y cartelería, que también analizamos en la presente comunicación, son notables herramientas de difusión de aquellos discursos que se proyectaban hacia una sociedad española con unos ideales de masculinidad en constante cambio. Para ello, es de destacar la documentación que hemos podido rescatar del Archivo General de la Universidad de Alicante y el Archivo General de la Administración²⁶³⁷.

La eclosión y caída del Don Juan español en los comienzos de la institucionalización turística

A mediados del siglo XIX, al mismo tiempo que los viajeros románticos recorrían un país que se les presentaba como exótico²⁶³⁸, tuvo lugar la aparición en escena de la figura del Don Juan español. Surgía por la voluntad de responder a la construcción que se daba a la masculinidad española en esta época, que era entendida y representada por los viajeros extranjeros como orientalista, de manera similar a la femineidad, mediante las imágenes del torero o el bandolero. Como reacción a las identificaciones foráneas, en 1845 se presenta a *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla, un hombre que pretendía encarnar la inserción simbólica de España en la economía turística de la Europa occidental²⁶³⁹.

El siglo XX se nos presenta como una época en la que estuvo presente una constante resignificación del ideal del Don Juan, relacionada con el contexto histórico del país y a la categoría de nación. A principios de este siglo, también se producía la introducción de iniciativas por parte del Estado que reflejaban que, poco a poco, se implicaba en mayor medida en la promoción del turismo internacional y transmitía la idea de que el turismo podía ser importante para los intereses nacionales²⁶⁴⁰. A partir de este momento, se sucedieron las actividades dirigidas hacia el público extranjero que acudía a nuestro país, atraído por factores que el turismo europeo ya conocía y utilizaba, pero que empiezan a tener éxito en España: el termalismo, el paisajismo y los

²⁶³⁵ Joseba GABILONDO: «On the Inception of Western Sex as Orientalist Theme Park: Tourism and Desire in Nineteenth Century Spain (On Carmen and Don Juan as Femme Fatale and Latin Lover)», en Eugenia AFINOQUÉNOVA y Jaume MARTÍ-OLIVELLA (eds.), *Spain is (still) different: tourism and discourse in Spanish identity*. Lexington Books, 2008, pp. 19-61.

²⁶³⁶ Aitzane RINCÓN: *Representaciones de género en el cine español (1939-1982): figuras y fisuras*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, esp. pp. 231-272.

²⁶³⁷ Un análisis sobre sus fondos turísticos en Ana MORENO: «Fuentes para una historia del turismo español. Fondos documentales del Archivo General de la Administración», *TST*, 24 (2013), pp. 168-187.

²⁶³⁸ Para una mayor profundización en estos viajes románticos del siglo XIX, precedentes al turismo, tenemos los apuntes que realiza María del Mar SERRANO: «Viajes y viajeros por la España del siglo XIX», *Geo Crítica: Cuadernos críticos de Geografía Humana*, 98 (1993): <http://www.ub.edu/geocrit/geo98.htm>.

²⁶³⁹ Joseba GABILONDO: «On the Inception of Western Sex...», p. 41.

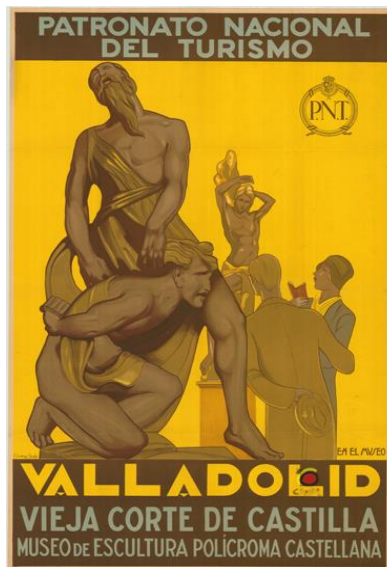
²⁶⁴⁰ Sasha D. PACK: *La invasión pacífica...*, p. 49.

baños de mar -en playas frías y de corta estación durante esta época-²⁶⁴¹. De hecho, a principios de siglo el veraneo y los baños de mar formaban parte de la identidad de la burguesía española, encontrándonos con un turismo dirigido a mantener los privilegios de las clases altas²⁶⁴².

Durante esta época comienza a percibirse la preocupación del Estado en el turismo, pudiendo observarse cómo se establece un discurso turístico que buscaba representar la autoidentificación de España como nación civilizada que sabía compaginar la riqueza de su pasado histórico con su avance hacia la modernidad.²⁶⁴³ Este discurso podemos verlo en la creación de organismos como la Comisaría Regia de Turismo, que aparece en 1911²⁶⁴⁴. Aunque, realmente, el salto cualitativo en cuanto a la intervención del Estado en la gestión del turismo se daría con la aparición del Patronato Nacional de Turismo en 1928, durante el régimen de Primo Rivera, que revelaba una profunda preocupación por configurar una imagen turística del Estado²⁶⁴⁵ y presentaba un modelo diferencial que posteriormente, en tiempos del franquismo, se tomaría como referencia²⁶⁴⁶.

En este modelo de turismo nos encontramos con imágenes, producidas y difundidas por el propio Patronato Nacional del Turismo, que mostraban una determinada vestimenta masculina moderna, culta (Figura 1) y deportista (Figura 2), con excepción de algunos carteles de determinados territorios que mostraban una imagen de una España más tradicional, utilizando, incluso, alegorías femeninas.

Figura 1. Cartel propagandístico de la ciudad de Valladolid



(Patronato Nacional del Turismo. Centro de Documentación Turística de España)

²⁶⁴¹ Luis FERNÁNDEZ: *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza Universal, 1991, pp. 26-28.

²⁶⁴² Lo muestran cuestiones como la obligatoriedad establecida en los balnearios, a finales del siglo XIX, de usar trajes de baño manufacturados y nunca cosidos a mano, estableciéndose la correspondiente elitización de la actividad turística. Véase Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 24.

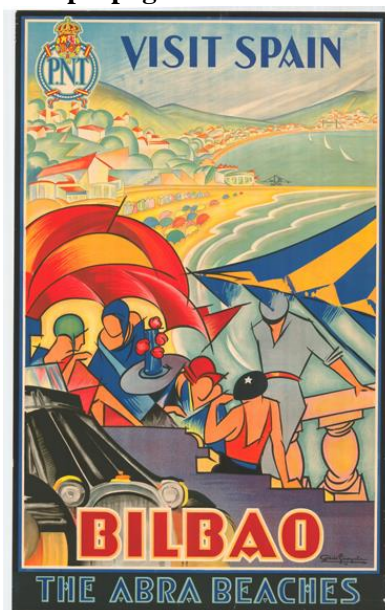
²⁶⁴³ Eugenia AFINOQUÉNOVA: «El discurso del turismo...», p. 47.

²⁶⁴⁴ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 41.

²⁶⁴⁵ Eugenia AFINOQUÉNOVA: «El discurso del turismo...», pp. 49-51.

²⁶⁴⁶ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 117.

Figura 2. Cartel propagandístico de la ciudad de Bilbao



(Patronato Nacional del Turismo. Centro de Documentación Turística de España)

En relación a la imagen del hombre deportista y ocioso, que encontramos representada en estos carteles, podríamos atender a los diversos discursos que realizó Gregorio Marañón al respecto. El conocido doctor madrileño entendía que la ociosidad, que claramente podemos entender como parte fundamental del desarrollo de las actividades turísticas, degeneraba en diversas manifestaciones que eran negativas para la masculinidad que él defendía, declarando así en una de sus obras que «el hombre sólo se cuida de su *toilette* [indumentaria] cuando no tiene que trabajar, como les pasa a los deportistas, a los señoritos y a los donjuanes».²⁶⁴⁷ Para él, el deporte estaba relacionado con el placer y no con la utilidad representada por el trabajo, sirviendo de distracción para el joven que lo practicase muy a menudo y sustituyendo la formación que debería dedicar a su trabajo, que realmente era lo que tenía que ocupar su tiempo.²⁶⁴⁸ Y es que el turismo era eso, viajes de placer, donde el joven podía ocupar su tiempo en diferentes actividades de tiempo libre y deporte, que podían alejarle del ideal de hombre trabajador y volcado en su unidad familiar que Gregorio Marañón citaba en sus diferentes estudios.

Asimismo, este médico lideraría durante los años veinte y treinta una extensa cruzada en sus diferentes discursos contra el ideal del Don Juan²⁶⁴⁹, que pasaba de ser el ideal de masculinidad hegemónico a ser retratado como figura que ya no era digna de representar una figura nacional de masculinidad. Por ello, escribió multitud de artículos que se encargaban de describirlo de manera feminizada, reconvirtiendo la virilidad y la poligamia que le habían caracterizado en algo negativo

²⁶⁴⁷ Gregorio MARAÑÓN citado por Nerea ARESTI: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas...*, p. 141.

²⁶⁴⁸ Nerea ARESTI: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas...*, pp. 141-142.

²⁶⁴⁹ Nerea ARESTI: «Masculinidad y nación en la España de los años 1920 y 1930», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42-2 (2012), pp. 57-72; <http://mcv.revues.org/4548>, p. 59.

y presentando un nuevo modelo, el del «hombre autocontrolado, monógamo, trabajador y ejemplo de austeridad», que buscaba acercarse al ideal europeo de masculinidad²⁶⁵⁰.

Durante esta época también se produciría la extensión de un miedo sobre la indefinición sexual y el tercer sexo²⁶⁵¹. Esto estaba relacionado con los cambios producidos en las representaciones de género tras la Primera Guerra Mundial y aludía a un tercer sexo donde tenía lugar la convivencia tanto de feminidades como de masculinidades que no se ajustaban al ideal o al modelo normativo. Estos temores a lo no definido, que ocuparon artículos y diferentes publicaciones durante los años veinte y años treinta, no desaparecieron a pesar de los extensos esfuerzos en normativizar determinados modelos de masculinidad, como se puede observar en ciertos discursos asociados con el turismo.

En concreto, podemos resaltar una serie de notas, conservadas en el Archivo General de la Administración, que hacen referencia a la indumentaria de los y las turistas en el año 1953²⁶⁵². En cuanto al contenido de estas notas, encontramos la necesidad de regular ciertos cambios en las formas de vestir de los y las turistas, que se alejaban de la apariencia de moralidad y buenas costumbres, de decoro, que postulaba el régimen franquista y que pretendía conservarse marcando siempre constantes referencias al pasado.

Por ello, es interesante el recorte del periódico «Diario Vasco», a fecha de 17 de junio de 1953, que se conserva en la documentación, y que se titula «Cuando en San Sebastián era frecuente el *smocking* (sic). Aquellos turistas no llevaban pantalones cortos». En primer lugar, se cuestionaban las políticas de turismo llevadas a cabo por el régimen expresando que «unos defienden, con buen gusto las buenas formas aquí tradicionales, y en que otros, cegados por el afán de atraer un turismo multitudinario, quieren que se copien y permitan licencias de costumbres y de indumentarias que, si no lejos de San Sebastián son bien exhibidos, entre nosotros maldita la falta que hacen». Posteriormente, se decía sin rotundidad lo siguiente: «Traer muchos turistas, puede ser un negocio; pero hay negocios cuyas utilidades repugnan. ¿Han visto ustedes a esos extranjeros con una mochila a la espalda y unos pantalones sobre las rodillas? ¿Han contemplado a esas muchachas vestidas de hombre, con un descoco incalificable, que parece van haciendo alarde de una procaz desenvoltura? ¿Es que resulta aceptable ver cómo se sientan en la terraza del café unos hombres peludos con las piernas descalzas y los brazos arremangados libres de corbata y de reparos?».

De esta manera vemos cómo se alude al tercer sexo cuando se refiere a esa mujer que adquiere la vestimenta del hombre y, a su vez, demuestra tener características asociadas a la masculinidad, como es la desenvoltura. Además, la fotografía que aparece en el recorte de periódico también es representativa, ya que aparecen tres figuras: la del hombre con los pantalones y las piernas peludas, que no demuestra ningún decoro en su vestimenta; la mujer, que se representa con una vestimenta y apariencia masculinizada; y, por último, el hombre donostiarra, perfectamente vestido con su traje de chaqueta, que se muestra asombrado por el espectáculo que está observando.

²⁶⁵⁰ *Ibid.*, pp. 60-61.

²⁶⁵¹ Nerea ARESTI: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas...*, p. 102.

²⁶⁵² «Normas sobre indumentaria de turistas. Notas a las secciones de la DGT (1953-1959)», en IDD (03) 49.003, caja 16081, Archivo General de la Administración (AGA).

«La juventud masculina debe mantener su propio estilo»: El regreso del Don Juan turístico como reacción a lo extranjero

A partir de finales de los años cincuenta y, sobre todo, durante los años sesenta, el turismo se convirtió en uno de los pilares económicos fundamentales del régimen franquista. En este contexto se dio la amenaza de un modelo de masculinidad extranjero, ante el que se produjo un cambio de significado en la figura del Don Juan español, que abandonaba su afeminamiento y se recuperaba para volver a convertirse en la identidad viril patriótica del desarrollismo.²⁶⁵³ Fue usado así, por el discurso franquista, como una de las principales representaciones de la civilización del ocio que había penetrado en los sesenta en España, que era parte del gran proyecto político de modernización y aceptación internacional del régimen y que servía para mantener la identidad nacional entre los hombres y mujeres españolas²⁶⁵⁴.

De esta manera, nos encontramos con un modelo hegemónico o normativo de masculinidad nacional que tuvo una gran difusión en la prensa, mediante artículos tan representativos e interesantes como «La juventud masculina debe mantener su propio estilo»²⁶⁵⁵. Se atiende aquí a los numerosos beneficios que ha reportado el turismo a la realidad española, pero se señalan también inconvenientes, destacando que los jóvenes españoles imitan a la juventud europea en vestimentas, peinados y costumbres. Se alude a la necesidad de que los españoles ante todo sigan siendo hombres «sin que su atuendo exterior haga que cualquiera pueda confundir el modernismo con ese «tercer sexo» del que tanto se habla y escribe». Además de subrayar la posibilidad de ser moderno a la española, apunta a una cuestión que nos resulta ampliamente interesante, y es su éxito con las jóvenes turistas europeas, que «se basa en que son diferentes, fundamentalmente diferentes, a los chicos que ellas conocen y de los están bastante hartas. Lo dicen sin recato en cualquier conversación. A ellas les gustan los hombres, que estos las admiren, que las cortejen. Odian la camaradería que les ha igualado». De esta manera, se alude a la facultad que tienen los hombres españoles para conquistar a las mujeres que vienen a las costas españolas en buena parte enamoradas de la virilidad del hombre español. Ellas «no quieren cabezas a lo escarabajo, ni chicos que se pongan «bigudíes» para acusar las ondas de su cabello, ni camisas de formas y colores que estuvieron siempre a ellas reservadas», sino que quieren hombres de verdad, que sepan conquistarlas y lanzarles piropos, a diferencia del trato de aquellos que no asimilasen este modelo de conducta masculina. Observamos a su vez, cuando se indica que estas mujeres odian la igualdad que equipara a ambos géneros en sus respectivos países, que se da un pretendido rechazo de las extranjeras a la igualdad conseguida, reafirmando así el discurso de la diferencia entre géneros.

Esta masculinidad albergaba un gran deseo sexual, que parecía aumentar cuando llegaba el verano y que guardaba, a su vez, necesaria relación con otra de las identidades de género clave en los contextos turísticos, la turista extranjera o la «sueca». Estas mujeres eran denominadas de esta manera fueran del origen que fuesen y, además, eran más visibles en el relato turístico que sus compañeros hombres, apareciendo en la prensa, en el cine o incluso en la literatura de la época desarrollista en multitud de ocasiones²⁶⁵⁶. Ángel Palomino, conocido escritor y periodista que reflexionó sobre el fenómeno turístico con la novela *Torremolinos Gran Hotel* (1971), definía a la

²⁶⁵³ Aintzane RINCÓN: *Representaciones de género...*, p. 261.

²⁶⁵⁴ Sasha D. PACK: *La invasión pacífica...*, p. 225.

²⁶⁵⁵ *Boletín del Ayuntamiento de la Villa de Benidorm*, 62 (octubre de 1964), p. 14. Archivo General de la Universidad de Alicante (AGUA), Fondo Documental Pedro Zaragoza.

²⁶⁵⁶ Mary NASH: «Mass Tourism...», pp. 136-161.

sueca como «cualquier mujer que sea algo rubia, con aire relajado y un comportamiento libre de prejuicios, represión, reserva, y, algunas veces, de maneras»²⁶⁵⁷.

Las mujeres extranjeras, eran, además, objeto de multitud de comentarios sexuales o piropos (Figura 3), por parte de este Don Juan español, que utilizaba los mismos en una suerte de arte o técnica característica que le permitía reafirmar su virilidad y posición de poder sobre la figura de la turista extranjera. No obstante, no se trataba de una práctica apropiada para el conjunto de la población española, como podemos observar en la obra de Sasha D. Pack²⁶⁵⁸ en la que se incluye la cita de una carta anónima que recibió Fraga en 1966 sobre los efectos perjudiciales de los piropos y que encontramos ampliamente interesante:

«Ante la lenidad de las Autoridades en castigar estos hechos que tanto perjudican las buenas costumbres cívicas de las que tanto alardeamos los españoles -como la caballerosidad, la hidalguía, la hospitalidad, etcétera-, todo ello queda muy mal parado ante esa costumbre -que, en Madrid, por ejemplo, es una verdadera calamidad- abyecta del piropo. Esto nos retrotrae a tiempos pasados de la chulería, el chicoteo, y las viejas costumbres propias de una España de pandereta.

A las mujeres se las molesta constantemente por esa legión de gente mal educada. Sobre todo, las extranjeras se sienten molestadas por esa afición [...] Si queremos incrementar el turismo, debemos empezar a ser más correctos».

Figura 3. Viñeta



(Información, 13 de agosto de 1972, p. 3)

²⁶⁵⁷ Ángel PALOMINO citado por Sasha D. PACK, *La invasión turística...*, p. 224.

²⁶⁵⁸ Sasha D. PACK: *La invasión turística...*, p. 220.

El buen uso del piropo fue un tema constante en los debates de la época, teniendo un ejemplo interesante en la nota que realizaba una joven, como carta al director de la *Revista Blanco y Negro*, realizando un alegato a favor del «elogio del piropo» de la siguiente manera²⁶⁵⁹:

«¿Es importante el piropo...? La pena es que la esencia del mismo va desgastándose. Vamos por las calles y sólo nos encontramos con «melenas cuidadas» de jóvenes de mi generación que no saben de halagos. Sólo se preocupan de sí mismos, de cuidar su figura y sus posturas, les preocupa ellos mismos. Pero aún quedan años veinte... (...) Y yo pienso, señor director, ¿cómo es posible que algunos jóvenes, no se limiten más que a dejarse crecer las melenas, arreglarlas mimosamente? Pienso que algunos de nuestros jóvenes sólo se extralimitan a mirar su figura por cada reluciente escaparate que pasan cuando van por la calle con el fin de que se les mire. ¿Cuándo fue esto así? ¿Cuándo se pensó en esta juventud?... Qué diferencia tan grande, señor director, he encontrado entre ese viejecito y los “ye-yés” de mi época. (...) ¿Cómo puede haber jóvenes que sólo tengan un corazón que únicamente esté dispuesto para “ye-year” o “hippiear”? ¿Que no se avergüencen al oír a un viejo decir una galantería, un piropo... cuando ellos sólo saben adoptar posturas y decir “soy hippie”?».

Como vemos, se hace referencia a dos masculinidades confrontadas, la del hombre de los «años veinte», que es un caballero y se detiene a piropo a la dama, y el nuevo joven de los años sesenta, que es la contraposición del macho ibérico, y al que volveremos cuando hablemos de los contra-modelos.

Por otro lado, aparte de la prensa, el macho ibérico español o Don Juan también rezumó protagonismo en el cine de masas, que, a partir de los sesenta, acudiría en multitud de ocasiones a la cuestión turística que tantas divisas estaba trayendo a España y que participaba de la representación del modelo de virilidad nacional. Sobre ello, podemos destacar dos figuras imprescindibles, como serán la de Manolo Escobar y su película *Un beso en el puerto* (1966) y Paco Martínez Soria en *El turismo es un gran invento* (1968).

En el primer caso, tenemos a Manolo Escobar como el adalid de la masculinidad ibérica, no sólo en esta película que desarrollaba su acción en las playas de Benidorm, sino en multitud de sus canciones y películas²⁶⁶⁰. Se trata de una historia de amor turística en la que encontramos a Manuel, un hombre que huye del trabajo que tenía para ir a Benidorm y poder dedicarse a abordar a turistas extranjeras en el puerto. En esta cuestión, vemos representada las características que se señalaban para el Don Juan a principios de siglo, considerándose como un hombre irresponsable y poco trabajador, aventurero e inconstante²⁶⁶¹. Cuando llega a Benidorm, el protagonista observa e intenta aprender de las tácticas de seducción que emplea su amigo Jaime, al que le gusta coquetear con toda turista que se acerca al puerto y que acaba teniendo un problema con una de ellas, una turista francesa que queda embarazada y con la que, finalmente, tiene que casarse, puesto que el padre interviene en el asunto. En el caso de Manuel, es encerrado en la cárcel por besar a una chica desconocida, la americana Dorothy, a la que se acercó con los métodos que le había enseñado Jaime. De hecho, cuando está encarcelado se lamenta cantando lo siguiente: «Requebraré a

²⁶⁵⁹ *Blanco y Negro*, 27 de julio de 1968.

²⁶⁶⁰ Buen ejemplo de ello lo tenemos en *Pero... ¿en qué país vivimos?* (1967), en la que tanto su música como su estética responden a una masculinidad que pretende romper con las nuevas modas y conservar las viejas tradiciones frente a una Concha Velasco que, por otra parte, representa las novedades que quieren entrar en España a través de su papel de chica ye-yé.

²⁶⁶¹ Nerea ARESTI: «Masculinidad y nación...», p. 59.

española y extranjera y si me dejan también la besaré. Porque los hombres de España somos así de galantes y aunque nos partan el alma siempre nos ríe el semblante».

Sin embargo, Manuel y Dorothy acaban enamorándose y él -como también ocurre en el desenlace de *Tres suecas para tres rodórguez* (1975), a la que volveremos posteriormente- acaba escogiendo el camino que se ajusta a los discursos religiosos y morales normativos del franquismo, el de la institución matrimonial (Figura 4), y que trata de resaltar la idea de que la felicidad venía de la mano de la estabilidad familiar.

De este modo, podríamos decir que se daría una transición en el relato fílmico desde la aparición del don Juan, que coquetea y basa su virilidad en las conquistas sexuales que realiza -y si son extranjeras, mejor, porque le da aún más valor como macho ibérico- a un modelo de masculinidad más asociado con el modelo del que hablaba Marañoñ a principios de siglo, siendo propio, además, del catolicismo y del primer franquismo y que, a su vez, se ajustaba al tipo de masculinidad trabajadora y monógama, pasando a considerar de modo viril su papel como *breadwinner* o mantenedor de la unidad familiar.

Figura 4. Viñeta



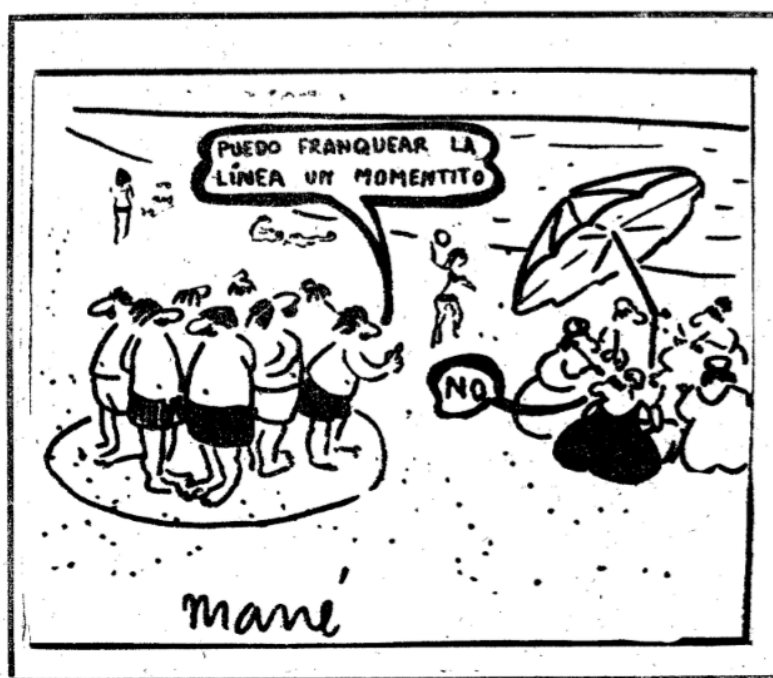
(*Información*, 13 de agosto de 1972, p. 3)

Por otra parte, tendríamos la película *El turismo es un gran invento* (1968), que también nos ofrece la oportunidad de contemplar cómo se representaba la articulación de las relaciones de género y cómo aparecía la idea de nación, asociándose a un determinado contexto en el que el turismo abría multitud de oportunidades para el país. En concreto, el film se centra en un pueblo del interior, Valdemorillo del Moncayo, que busca transformarse, modernizarse, para combatir la migración. Por ello, su alcalde, interpretado por Paco Martínez Soria, y el secretario de alcaldía

(José Luis López Vázquez), marchan hacia las playas de la Costa del Sol para estudiar cómo podrían introducir el turismo en su pequeño pueblo.

Además, son ellos, los hombres y la masculinidad nacional, los que representan el progreso y la modernidad, en contraposición con sus mujeres, quienes quedan retratadas a lo largo de la película bajo esa imagen de feminidad tradicional que miraba con reparos el progreso del turismo y que simbolizaba la llegada de mujeres con costumbres muy diferentes a las suyas. En la película prohíben a sus maridos que establezcan contacto con unas mujeres a las que miran con sospecha, sobre todo porque son el símbolo de una modernidad que choca con sus creencias y valores, que se muestran claramente vinculados al pasado. En la viñeta (Figura 5) vemos un cierto paralelismo con el papel que muestran las mujeres del pueblo en *El turismo es un gran invento*, y en concreto con una escena en la que las mujeres encierran a sus maridos en sus casas para que no tenga contacto con el exterior, donde se encuentran las turistas alemanas, y que es percibido como contaminante. En la misma imagen vemos cómo las mujeres se muestran controladoras e, incluso, son representadas en bañador y corpulentas, en contraste con la delgada y joven chica que está practicando deporte en bikini.

Figura 4. Viñeta



(Información, 8 de enero de 1971, p. 3)

En este sentido, el «rodríguez» también tendrá que enfrentarse a una esposa que conforma un obstáculo para la conquista de la extranjera, y es que se trata de un hombre que no puede dejar de ser infiel, ya que es parte de él y, por ello, aprovecha el verano y las vacaciones para poder desatar su virilidad. En comparación con el don Juan turístico al que acudíamos anteriormente, la figura del «rodríguez» representaría un mayor radicalismo en cuanto a la doble moral que presentaba el primero, que relajaba su deseo sexual cuando conseguía casarse, comportando la transformación

de su masculinidad. Entre las primeras apariciones del «rodríguez» en el cine podemos destacar la película *El cálido verano del Señor Rodríguez* (1965), aunque nos interesa, sobre todo, hablar de *Tres suecas para tres rodríguez* (1975), donde se dan cita tanto el rodríguez que ha sido «abandonado» por su esposa, que se ha marchado a Benidorm, como la sueca, que recurre al estereotipo del torero para referirse al hombre español, el *latin lover*.

En la Transición a la democracia siguió manteniéndose esa virilidad nacional, que también tenía su reflejo en el cine con las películas del landismo, pudiendo destacar, por ejemplo, *Virilidad española* (1975). Podríamos percibir, de hecho, un cierto cambio con las películas que realizó Mariano Ozores donde aparecían Andrés Pajares y Antonio Esteso como machos ibéricos alejados de los prototipos masculinos de deseo, mostrándose torpes y ansiosos cuando se encontraban con un cuerpo desnudo femenino²⁶⁶².

Sobre la «nueva» moral que se estableció a partir de este periodo histórico, *Vindicación Feminista*²⁶⁶³ realizaba una crítica en la que contemplaba lo siguiente:

«La anterior época de represión y estrechez de miras ha dado paso a la nueva moral que, por supuesto, no tiene el mismo significado ni consecuencias para el hombre que para la mujer. Para los hombres la nueva moral puede ser algo tan triste como joder según el principio del rendimiento, y así debe tirarse el máximo de tías al mes, al igual que fabricar el mayor número posible de tornillos al día (...) Y el no establecer con el otro sexo más que relaciones deshumanizadas tiene un precio muy alto: la soledad. Pero tiene también sus compensaciones y una es la sensación de poder. La nueva moral pretende hacer del hombre el rey del harén, sólo él desea, o rechaza e impone las condiciones, y todas las mujeres tienen que estar a su disposición para demostrar su liberación».

Tenemos, por tanto, dos modelos hegemónicos que se presentaban como reacción al «otro», al que venía del extranjero y presentaba características que no podían ser asumidas ni copiadas por un modelo nacional, único y diferente. Dentro de ese «otro», no sólo encontramos al turista extranjero, sino también otras figuras importantes en el contexto de los años sesenta y setenta, como lo son el melenudo o «hippie» y el hombre homosexual. De esta manera, y volviendo al artículo que citábamos anteriormente sobre el peligro de la introducción de modas extranjerizantes en España (Figura 6), dentro de las mismas nos encontramos con una serie de figuras que se perciben con cierta ansiedad por la masculinidad viril nacional, que también aparecen en el cine relacionadas con la idea de indeterminación sexual²⁶⁶⁴.

En primer lugar, tendríamos al turista extranjero o -tal y como lo denomina Mary Nash²⁶⁶⁵- «the male tourist from the North», que es señalado como un hombre que no es digno de ser considerado un caballero y es representado como una figura castrada frente a un fogoso e insaciable Don Juan, que no duda en utilizar todas las técnicas a su alcance para hacer valer sus pasiones más profundas. Sus formas de actuar son contrarias a las que aplica el macho ibérico, ya que este se representa como una figura activa, mientras que el turista aparece, como vemos en el cine, con una actitud pasiva y siendo un mero espectador de las seducciones a las que se lanza el español.

²⁶⁶² Aintzane RINCÓN: *Representaciones de género...*, pp. 293-294.

²⁶⁶³ «La nueva moral o el machismo de vanguardia», *Vindicación Feminista*, 28 (7 de julio de 1979), pp. 95-98.

²⁶⁶⁴ Aintzane RINCÓN: *Representaciones de género...*, p. 258.

²⁶⁶⁵ Mary NASH: «Mass Tourism...», p. 148.

Figura 4



(ABC Sevilla, 1 de octubre de 1967, p. 91)

En cuanto al «hippie» o melenudo, nos encontramos con una figura que se va introduciendo en la realidad de las costas españolas a medida que avanzan los años sesenta, y que aparecerá reflejado en la prensa como uno de los peligros que azotaban al buen hacer de la juventud española de la época. De hecho, es interesante observar el caso de una serie de artículos del periódico *ABC* durante 1969, cuyo título rezaba «El mito «hippie» en la isla» y que versaban sobre la cuestión hippie en las islas Baleares. Cabe destacar la insistencia en que el problema venía de aquella juventud procedente del extranjero, asociada, además, a las drogas y a las malas costumbres. En el primero de ellos, se destaca, por ejemplo, cómo llegaron los hippies y con ellos «la suciedad, el abandono y la amoralidad más absoluta»²⁶⁶⁶, además de destacar en el subtítulo del artículo que no podían considerarse turistas, por el daño que realizaban, con su dinero y sus vicios, a las costas baleares. En el segundo, se apela a unos muchachos que sólo se acercaban a las chicas más jóvenes y bellas para poder atraerlas a su movimiento, tratándolo en todo momento como una secta de perdición²⁶⁶⁷. Por otra parte, del tercero²⁶⁶⁸ podemos hablar de las impresiones que se muestran en el artículo de un hombre procedente de Ibiza, que explica lo siguiente:

«¿“Hippies”? Para nosotros los unos y los otros sólo son indeseables. Si ser “hippie” es abrazar, no sólo la indecencia, sino la amoralidad... Si ser “hippie” es la perversión de menores pertinaz y contumazmente estudiada... Si ser “hippie” es la negación de la familia, la promiscuidad sin reparo de sexo y sin freno (...) Es desesperante, créame, ver cómo la juventud se pierde a sí misma... Los resultados de estas orgías no se hacen esperar... Suicidios y chiquillas desgraciadas que lloran por unas horas su debilidad. Justo hasta que nuevamente son recogidas por la marea».

²⁶⁶⁶ *ABC*, 23 de agosto de 1969, p. 27.

²⁶⁶⁷ *ABC*, 24 de agosto de 1969, p. 25.

²⁶⁶⁸ *ABC*, 27 de agosto de 1969, pp. 27-28, esp. p. 28.

Además, tal y como comenta Tomeu Canyelles²⁶⁶⁹, las reacciones ante los cambios estéticos que se dieron en la prensa de la isla también son bastante sugerentes, hablando de unas «indecentes cabelleras», gesto de extravagancia, poca higiene, atributo de inadaptación y marginalidad y, por supuesto, falta de masculinidad. Por ello, destacan las palabras del músico ye-yé Nino Azorín, cuando señala que: «Si ens deixàvem els cabells llargs era per ser rebels, però per tot ens deien: “¡Maricones! ¡Nenazas!”. Ens va tocar aguantar moltes befes al llarg d’aquells anys»²⁶⁷⁰.

El refuerzo de la virilidad que se daba desde los discursos que mantenían en esta época las autoridades políticas y religiosas descubría un cierto miedo que acompañaba al avance de la modernidad, que el régimen franquista percibía como una amenaza y que llevaba a configurar discursos mucho más explícitos sobre una figura que pasó desapercibida durante el primer franquismo, la figura del hombre afeminado u homosexual²⁶⁷¹. A través del cine, como observamos con *No desearás al vecino del quinto* (1970), se da la introducción de la imagen del homosexual como un signo de modernidad, para atacar esta misma, señalando así que hay ciertos límites para el régimen y entre esos límites estará la masculinidad. Otras películas, como *Aunque la hormona se vista de seda* (1971), reflejan una idea de sospecha de homosexualidad ante aquellos hombres que eran indiferentes a la presencia femenina²⁶⁷².

Por otra parte, encontramos en las zonas turísticas un nuevo espacio en el que la homosexualidad no va a ser denostada, ya que según sostiene Sasha D. Pack²⁶⁷³, las costas de España -destacando sobre todo Torremolinos y la Costa Brava-, caracterizadas por su anonimato, fueron la vanguardia de la democratización que posteriormente viviría España. Fue allí, a principios de la década de los setenta, donde aparecieron los primeros locales abiertamente homosexuales, que escapaban al control del régimen debido a la presencia de la clientela internacional que los frecuentaba. La época de la Transición daría lugar a una mayor visibilidad de la homosexualidad masculina que, a partir de 1975, comenzó a tomar el espacio público.

«Todo lo modernos que quieran, pero hombres»: algunas reflexiones finales sobre los modelos y contra-modelos turísticos de masculinidad

En el periodo que transcurrió entre finales de los años veinte y la Transición a la democracia, la sociedad española se vio influenciada por diversos cambios en los que el turismo tuvo un papel primordial. Fueron transformaciones referentes a cómo se concebía desde los discursos de poder la cuestión de la virilidad, que sufrió diferentes desajustes debido a la influencia de la idea de nación y por la utilidad que representaba el turismo para la misma, comenzando con el intento de construir una determinada imagen nacional con el Patronato Nacional del Turismo del régimen de Primo de Rivera, pero, sobre todo, cuando el franquismo lo convirtió en un sustento económico primordial. Por ello, no podemos separar esta idea de nación -que bebía de cada contexto en el que

²⁶⁶⁹ Tomeu CANYELLES: «Sexualitat i doble moral a les Illes Balears (1960-1975)», *Cercles. Revista d’Història Cultural*, 20 (2017), pp. 127-152, esp. pp. 135-136.

²⁶⁷⁰ *Ibid.*, p. 136.

²⁶⁷¹ Alberto MIRA: *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Barcelona y Madrid, Editorial Egales, 2004, p. 289.

²⁶⁷² Aintzane RINCÓN: *Representaciones de género...*, p. 258.

²⁶⁷³ Sasha D. PACK: *La invasión turística...*, pp. 227-228.

se reformulaban las características de las masculinidades- de la perspectiva de género, puesto que, como hemos podido observar, género y nación son dos cuestiones que se retroalimentan en la historia contemporánea.

A partir de los diversos documentos que tenemos a nuestro alcance, hemos podido comprobar cómo la prensa, el cine y la cartelería eran medios que se hacían eco de los peligros que comportaba la introducción de nuevas masculinidades que chocaban con la masculinidad hegemónica. Además, la reacción a estas nuevas modas era también una reacción a lo extranjero, reafirmando así la identidad nacional, y aludía a los comportamientos y a las estéticas de estas modas extranjeras como características propias de la identidad femenina o, incluso, de una indefinición sexual.

Finalmente, cabe decir al respecto de las masculinidades turísticas que resulta totalmente necesario repensar sobre su evolución dentro de este marco temporal tan amplio, ya que existe un menor tratamiento de esta cuestión en la producción historiográfica -si realizamos una comparación con las identidades femeninas- y, además, requiere continuar con la construcción de un conocimiento histórico riguroso a través de la investigación de las relaciones entre turismo, nación e identidades de género en la historia del siglo XX español.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**IDENTIDADES DE GÉNERO EN CONFLICTO.
CONSTRUCCIONES LITERARIAS DE LA
MASCULINIDAD Y LA FEMINIDAD, 1800-
1975**

Coordinación:

Susana Sueiro (UNED)

Florencia Peyrou (Universidad Autónoma de Madrid)

Gloria Priego-de-Montiano (Universidad de Córdoba)

Miguel Madueño Álvarez (Universidad Rey Juan Carlos)

ÍNDICE

Presentación

Susana Sueiro (UNED), Florencia Peyrou (Universidad Autónoma de Madrid), Gloria Priego-de-Montiano (Universidad de Córdoba) y Miguel Madueño Álvarez (Universidad Rey Juan Carlos).

Comunicaciones

1. Susana Bardavío Estevan (Universidad de Burgos): «Ángeles del hogar y chicas raras: la construcción de lo femenino a través de la literatura en el primer franquismo».
2. África Cabanillas Casafranca (PEMS20, UNED): «La imagen de la mujer artista en los ensayos de Concepción Gimeno de Flaquer».
3. Marga Cano Gálvez y Alicia Mira Abad (Universidad de Alicante): «Masculinidad y heterodoxia: una mirada desde la literatura decimonónica».
4. Pilar Díaz Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid): «La literatura galante de Eduardo Zamacois y su incidencia en el imaginario femenino finisecular».
5. Rubén Fernández Huertas (Universidad Complutense de Madrid): «¿Quién era la cigarrera del XIX? Una reconstrucción de su identidad durante el Sexenio Democrático (1868-1874)».
6. Ángeles Hijano Pérez (Universidad Autónoma de Madrid): «Del secuestro considerado como una de las bellas artes».
7. Alejandro Lillo (Universidad de Valencia): «La construcción de la identidad en *Drácula*. El caso de Mina Murray».
8. Diego Moreno Galilea (Universidad de La Rioja): «El asociacionismo femenino rural en la lucha por la autonomía riojana (1970-1983)».
9. Micaela Pattison (CSIC-CCHS): «Construcción literaria de la feminidad moderna en las narrativas (auto-)biográficas de Hildegart (1914-1933)».
10. Gloria Priego-de-Montiano (Universidad de Córdoba): «La música pop: catalizador de una nueva sociabilidad antifranquista y de género».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«IDENTIDADES DE GÉNERO EN CONFLICTO. CONSTRUCCIONES LITERARIAS DE LA MASCULINIDAD Y LA FEMINIDAD, 1800-1975»

Susana Sueiro (UNED)

Florencia Peyrou (Universidad Autónoma de Madrid)

Gloria Priego-de-Montiano (Universidad de Córdoba)

Miguel Madueño Álvarez (Universidad Rey Juan Carlos)

En un contexto de discusión sobre perspectivas novedosas y estudios de casos concretos, sobre la manera en que diversas formas literarias -novelas, cuentos, poesías, teatro, epistolarios, textos musicados- han contribuido a (re)crear identidades de género en la España contemporánea, la formación de identidades -individuales y colectivas- constituye desde hace mucho tiempo una cuestión de primer orden para las Humanidades y las Ciencias Sociales. La Historiografía no ha permanecido ajena a este interés: si el historicismo tradicional consideró las intenciones de individuos racionales como causa de sus acciones, y la Historia Social clásica, posteriormente, hizo derivar la conciencia individual de las condiciones socioeconómicas de existencia, la nueva Historia Cultural, desde la década de 1980, ha insistido en los procesos de construcción de significados, para comprender la formación de identidades, así como en la influencia del concepto de alteridad en dicha formación. Sin embargo, la mayoría de los trabajos sobre estas cuestiones se han realizado sobre todo a partir del análisis de discursos políticos y vinculados a los saberes especializados, tendiendo a dejar de lado la actividad literaria en forma de autobiografía, memoria, poesía, pero también autoficción o ficción. Todo ello juega un papel fundamental en el proceso de construcción de la memoria, posmemoria e identidades, permitiendo la reconstrucción de la subjetividad de los sujetos. La reflexión sobre imágenes concurrentes de la masculinidad y la feminidad, la sexualidad, la familia, la maternidad y la paternidad, la transgresión y el poder, presente en textos literarios de diversa índole; así como la circulación, difusión, negociación y/o apropiación creativa de las mismas, por parte de individuos y grupos en diferentes contextos, constituye por tanto una forma de aproximación a vertientes de investigación poco transitadas aún y que tienen cabida en este foro.

De otro lado, los aportes de la Historia Actual, centrados en este tipo de producción artístico-literaria, arrojan datos de la permanencia en la sociedad española de nuestros días de representaciones y constructos de memoria colectiva de género propios del periodo franquista y postfranquista, todo ello vehiculado a través de interconexiones facilitadas por la posmemoria²⁶⁷⁴. Es sabido que durante dicha dictadura, salvando los férreos mecanismos de censura y a través de las manifestaciones de literalidad se transmitiría una interpretación de roles de género diferentes y próximos a los entonces generados en plena posmodernidad europea; «mutaciones»²⁶⁷⁵ estas, que nos van mostrando los avances de investigación en el campo señalado.

²⁶⁷⁴ Marianne HIRSCH: *La generación de la posmemoria. Escritura y cultura visual después del Holocausto*. Madrid, Carpe Noctem, 2015.

²⁶⁷⁵ Monique HERITIER: «La femme espagnole: De la femme au foyer à la preneuse de décisions», *Proyecto Social: Revista de relaciones laborales*, 12 (2008), pp. 120-142.

En definitiva, partiendo del concepto de deslizamiento al «pasado-presente»²⁶⁷⁶ se busca en este espacio explorar y compartir las distintas investigaciones centradas en la producción artístico-literaria -cine, literatura, humor gráfico, comic, publicidad, etc.-, con el ánimo de examinar las diferentes articulaciones socioculturales, oficiales y/o extraoficiales, que daría lugar a los distinguos de género masculino y femenino.

²⁶⁷⁶ Andreas HUYSEN: *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, FCE, 2002.

ÁNGELES DEL HOGAR Y CHICAS RARAS: LA CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO A TRAVÉS DE LA LITERATURA EN EL PRIMER FRANQUISMO

Susana Bardavío Estevan
(Universidad de Burgos)

Los recientes estudios sobre género durante el franquismo han constatado la versatilidad y el dinamismo del modelo de mujer que se difundía en los discursos de la época. Sin embargo, siguen siendo escasos los trabajos que se han centrado en los textos literarios como herramienta para naturalizar o problematizar las *performances* de género. La literatura constituye una tecnología de género eficaz tanto en los procesos de autorrepresentación subjetiva como en la regulación de determinadas prácticas identitarias. Al mismo tiempo, el discurso literario puede ofrecer representaciones alternativas que alteren la construcción de lo femenino o incluso desvelen su artificialidad²⁶⁷⁷. Desde esta última perspectiva, el presente artículo estudia la configuración de la femineidad a través el discurso literario durante la primera mitad de los años cuarenta.

En particular, analizo dos propuestas diferentes y antagónicas entre sí, aunque en ninguno de los casos ceñida al ideal de mujer propuesto por el discurso oficial nacional-católico. Por un lado, examino el modelo fomentado por la Sección Femenina de Falange a través de una selección de relatos publicados en la revista *Y*; por otro, un ejemplo de contradiscurso: la novela *Nada*, de Carmen Laforet. En ambos casos me centro en la construcción de género elaborada por las propias mujeres, porque, como recuerda Toni Morant, citando a Ana Aguado y M.^a Dolores Ramos, «“ni han sido *solo* simples receptoras sumisas de los discursos dominantes, ni tampoco se han enfrentado a ellos como simples víctimas”, sino que *también* se han apropiado de dichos discursos y los han reinterpretado, cuando no reelaborado»²⁶⁷⁸. Me interesa observar, por tanto, los ideales femeninos generados por las propias mujeres durante el primer franquismo y sus tensiones con el discurso dominante.

El ideal femenino defendido y difundido desde el régimen, tanto a través de la educación escolar como de la propia legislación, fue principalmente el neobarroco, como lo ha denominado Aurora Morcillo²⁶⁷⁹. Este tipo de mujer se caracterizaba por una profunda religiosidad, una clara sumisión al hombre, su confinamiento en el espacio privado, y un aspecto y comportamiento corporal pacato que trasluciera su pureza y castidad, virtud primordial femenina. Sin embargo, tras la experiencia

²⁶⁷⁷ Teresa de LAURETIS: *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, Horas y horas, 2000; Judith BUTLER: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007; ÍD.: *Cuerpos que importan.: Sobre los límites materiales y discursivo del «sexo»*, Barcelona, Paidós, 2002.

²⁶⁷⁸ Toni MORANT I ARIÑO: ««Para influir en la vida del Estado futuro»: Discurso -y práctica falangista- sobre el papel de la muer y la femineidad», *Historia y Política*, 27 (2012), pp. 113-141, esp. pp. 116; la cita procede de Ana AGUADO y M.^a Dolores RAMOS, *La modernización de España (1917- 1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2012, p. 292.

²⁶⁷⁹ Aurora MORCILLO GÓMEZ: *En cuerpo y alma. Ser mujer en los tiempos de Franco*, Madrid, Siglo XXI, 2015.

de la República y la Guerra Civil, este modelo debía resultar difícilmente asumible por muchas mujeres, incluida la Sección Femenina de Falange²⁶⁸⁰.

Como señala Toni Morant, las falangistas se movilizaron desde sus orígenes por razones políticas: trabajaban por «la construcción de un gran Estado que crearía el Imperio». Por tanto, para la Sección Femenina las mujeres tenían una misión, que durante la Guerra Civil se había desarrollado en el espacio público. Finalizada la contienda, su labor debía continuar, aunque se realizara desde el hogar²⁶⁸¹. Para lograrlo, la organización encabezada por Pilar Primo de Rivera se puso al servicio de la educación de las mujeres con la intención de convertirlas en buenas falangistas al servicio del Estado. En principio, esta idea encajaba bien tanto con la biopolítica franquista de posguerra, particularmente enfocada en el fomento de la natalidad y la protección de los niños, en aras de construir un Estado grande y fuerte, como con el proyecto cultural, preocupado por la consolidación de los valores del régimen en las futuras generaciones. La mujer adquiriría entonces una gran trascendencia para la dictadura y la institución dirigida por el sector femenino de Falange resultaba de enorme utilidad para poner en práctica su política demográfica y consolidar su proyecto ideológico.

La Sección Femenina empleó diversas vías para lograr el adoctrinamiento de las españolas: el Servicio Social, los cursos impartidos en las zonas rurales, los medios de comunicación y, también, la literatura. Su concepción del género impregnaba inevitablemente su discurso, de modo que difundió un ideal femenino que, pese a construirse al servicio del Estado, no se ajustaba al modelo neobarroco. Precisamente esa idea del servicio era la que les permitía conservar una cierta incidencia en la esfera pública, que desde el discurso masculino de Falange y desde los sectores más religiosos del régimen trataba de acallarse. Las falangistas nunca discutieron la superioridad masculina, ni pretendieron «competir con los hombres», como afirma Kathleen Richmond, pero sí trataron de «promover una visión más amplia de la educación y los derechos de la mujer trabajadora» sin desafiar la autoridad masculina²⁶⁸². Algunos relatos de *Y* exponen sutilmente esta problemática, planteando las relaciones de género en el entorno laboral. Se trata de cuentos protagonizados por mujeres trabajadoras cuyo éxito, sin embargo, depende de la ayuda y el sacrificio masculino²⁶⁸³. Un ejemplo significativo a este respecto es «El mandato de unos ojos negros», de Pilar Valle, relato extenso publicado por entregas entre abril y agosto de 1941. Es la historia de una joven reportera, Mari Luz, a quien el director de su periódico le confía el seguimiento de un homicidio. El supuesto asesino es un joven muy atractivo, sobrino y heredero del difunto. Casualmente, nada más comenzar su investigación, la protagonista conoce en el metro a un hombre de «ojos negros» que, desde ese encuentro inicial, se ofrece para ayudarla:

«Cuando paró el vagón, a ambos lados de las puertas se apiñó la gente con ánimos de no quedarse nadie fuera. Presa en el macerante remolino de empujones entró sin pisar tierra. Las bayonetas de los codos la asaltaban por todas partes.

-La van a asfixiar -murmuró por lo bajo un joven-. Debiera colocarse en este lugar. Le cedo mi sitio.

²⁶⁸⁰ Ángela CENARRO ha puesto de relieve esta diferencia analizando el modelo de mujer de la Sección Femenina en «La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)», *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 91-120.

²⁶⁸¹ Toni MORANT I ARIÑO: «Para influir en la vida del Estado futuro...», p. 125.

²⁶⁸² Kathleen RICHMOND: *Las mujeres en el fascismo español: la Sección Femenina de Falange (1934-1959)*, Madrid, Alianza, 2004, p. 35.

²⁶⁸³ La reivindicación del papel laboral de la mujer en los reportajes de la revista *Y* y otras publicaciones de la Sección Femenina ha sido estudiado por Ángela CENARRO: «La Falange es un modo de ser (mujer)...», pp. 109-116.

Agradeció la gentileza del desconocido»²⁶⁸⁴.

El texto incide en la fragilidad femenina representando la imposibilidad de dominar su movimiento ante la amenaza de los otros cuerpos que la agreden, no casualmente, de manera incisiva. Es decir, su integridad, su pureza, se encuentran amenazada. El cuerpo de la mujer, en ese espacio agresivo del metro, requiere ya la protección masculina. El relato se construye, por tanto, aunando la imagen de una chica eficaz, trabajadora y resuelta, con la efectiva intervención masculina, imprescindible para que ella alcance sus logros. Como reza el título, ella depende siempre del «mandato» masculino.

Entre ambos personajes surge el amor y, aunque Mari Luz no lo sabe, Jorge, el joven del metro, resulta ser el presunto asesino. Para ayudarla a terminar su reportaje, él decide arriesgarse y se entrega a la policía. Este acto heroico provoca que ella, en su desconcierto, encuentre nuevas pistas que terminan por exculparlo y ayudan a capturar al verdadero asesino. El relato destaca, por tanto, la capacidad femenina para desenvolverse en la esfera pública, y reivindica cualidades consideradas propias de la mujer como herramientas útiles para el desarrollo laboral (la manipulación, cuando engaña a un guardia para colarse por primera vez en la escena del crimen; el instinto, cuando decide volver a la escena del crimen y coger el papel secante; la sensibilidad, para percibir la inocencia del acusado). Sin embargo, incide constantemente en la necesidad del respaldo masculino para lograr el éxito.

Este relato, en todo caso, se publicó en 1941, cuando Falange todavía gozaba del pleno favor del régimen. Posteriormente encontramos alguna reivindicación a la faceta laboral femenina, pero más modesta. Es el caso, por ejemplo, del cuento de Pilar de Abia, «Avería en el 28» de agosto de 1944. En esta ocasión la protagonista, Luisa, es una secretaria que llega sistemáticamente tarde al trabajo. Es decir, frente al caso anterior, este relato antepone la mala disposición femenina para cumplir esa labor pública. En cambio, se recurre a la misma fórmula para el encuentro inicial de los protagonistas: mientras espera el tranvía, Luisa conoce a un hombre que le presta ayuda durante el viaje. A pesar de que Luisa actúa hoscamente, él se queda prendado. Durante la breve conversación del trayecto, el joven descubre las dificultades laborales que sufre Luisa por su impuntualidad, y decide llamarla anónimamente por teléfono todos los días a las 7 de la mañana. Desde entonces la secretaria siempre llega temprano y su jefe le aumenta el sueldo por su buena actitud. Pasado un tiempo prudencial, cuando la relación telefónica ha consolidado su amistad, él se descubre ante ella en la misma parada del tranvía y acaban juntos y dichosos. Por tanto, como en el relato anterior, el éxito laboral de la mujer se logra gracias a la intervención masculina. Sin embargo, «Avería en el 28» ofrece una imagen frívola de la mujer y su vínculo con el trabajo se basa exclusivamente en la necesidad:

«Luisa trabajó todo el día con desgana. La molestaba pensar lo mal que era comprendida en la oficina. ¡Total, por el retraso de media hora! ¿Qué suponen treinta minutos en una vida? Y lo peor del caso era que no podía abandonar el empleo, ya que con él contribuía notablemente al sostenimiento de la familia. ¡No había más remedio que madrugar más!»²⁶⁸⁵.

El cambio respecto al relato de 1941 resulta evidente. Frente a la apasionada periodista, Luisa trabaja por dinero y su prosperidad depende plenamente de la gentileza masculina. Sin embargo,

²⁶⁸⁴ Pilar VALLE: «El mandato de unos ojos negros I», *Y*, 39 (abril de 1941), p. 40.

²⁶⁸⁵ Pilar de ABIA: «Avería en el 28», *Y*, 79 (agosto de 1944), pp. 31 y 44.

la reiteración de modelos normativos de mujer insertos en un entorno laboral contribuiría a la naturalización del trabajo femenino, asociado a determinados oficios y en relación con ciertas clases sociales.

La Sección Femenina promovió la participación laboral de la mujer, aunque en los cuentos se reivindicó mayoritariamente la contribución de la mujer al Estado desde el hogar, independientemente de su origen social. Por ello, el tema fundamental de los relatos, como evidencian los ya comentados, fue el amor. Miguel Soler Gallo ha recordado que la aparente ingenuidad de la novela rosa durante el franquismo constituía, en realidad, un pretexto para:

«difundir unos determinados patrones tradicionales de comportamiento para el hombre y la mujer [...]. Las teorías difundidas sobre el amor en la España del régimen de Franco estaban íntimamente relacionadas con la idea de establecer un nuevo orden social. El amor era el camino que conducía al matrimonio y, por tanto, imprescindible para crear una familia en el interior de un hogar»²⁶⁸⁶.

Las falangistas debían promover esa inclinación natural al matrimonio, porque de él dependía tanto la regeneración del país como la propia participación indirecta de la mujer en el espacio público. En este punto se distanciaban también del modelo neobarroco, porque desde los cuentos se fomentaba el dominio indirecto de la mujer en el ámbito doméstico. Para ello, se incidía en la importancia de la autoestima femenina y en su supuesta habilidad para manipular a los hombres. Julia Maura escribió una suerte de novelita breve, *Lola*, que se publicó por entregas en *Y*, entre junio de 1940 y junio de 1941. Si me he referido a la obra de ese modo es porque carece de toda pretensión estilística, el lenguaje es muy simple y el relato recuerda más a un manual de conducta que a una ficción novelesca. El hilo temático de la obra es, por supuesto, el amor: se centra en la relación de Lola, una joven adolescente de 18 años, y Tito, desde que comienzan su noviazgo hasta que se casan. Cada capítulo ofrece una lección a sus lectoras: sitúa a Lola ante un conflicto determinado que resuelve satisfactoria y ejemplarmente. En este pseudo-manual de comportamiento femenino, la iniciativa de la relación recae, como cabe esperar, en Tito. Es el hombre el que elige y conquista a la mujer. Sin embargo, una vez iniciado el romance, Lola dominará el ámbito sentimental de la relación y logrará manipular a Tito para alcanzar sus objetivos -siempre inofensivos-, recurriendo con frecuencia a los celos. Para contrarrestar un empleo excesivo de esta cualidad aparentemente femenina, en uno de los cuentos se advierte sobre el abuso del poder de seducción²⁶⁸⁷. Por tanto, a Lola la conquista Tito, que se convierte en el centro de la existencia de la joven, pero al menos en la intimidad ella conserva cierto poder.

El otro aspecto singular del modelo femenino que se dibuja en esta serie y en otros relatos es el de la seguridad personal: «Lola tiene arraigadas, dentro de ella, dos cosas contra las que la envidia y la superstición se estrellarán siempre, porque no pueden nada contra ellas. Seguridad absoluta en sí misma y confianza en la vida»²⁶⁸⁸. Muchos de los cuentos de la revista, como los comentados anteriormente, presentan modelos femeninos fuertes y desenvueltos que parecen buscar la autoafirmación femenina. La seguridad es una virtud clave de la mujer de Falange. El alcance de

²⁶⁸⁶ Miguel SOLER GALLO: «El juego amoroso en la novela rosa española femenina de los años cuarenta», en Margarida SANTOS ALPALHÃO, Carlos CLAMOTE CARRETO, Isabel DE BARROS DIAS, (eds.): *O Jogo do Mondo*, Lisboa, IELT-NOVA FCSH, 2017, pp. 433-453, esp. p. 435.

²⁶⁸⁷ Se trata del episodio VI titulado «Lola veranea», *Y*, 33 (octubre de 1940), p. 29.

²⁶⁸⁸ Julia MAURA: «Lola y la envidia (XI)», *Y*, 38 (marzo de 1941), p. 46 y 56, esp. p. 56.

esta cualidad se aclara en el episodio en el que se contraponen las figuras de Lola y su madre, mujer educada de acuerdo con valores antiguos y, por tanto, excesivamente modesta y timorata:

«-[...] Al principio creí que no se fijaría nunca en mí. No me hacía ningún caso. Si vieras cuánto sufrí. Yo me encontraba tan insignificante comparada con las demás... [...].

-¡Ay, mamá! ¡Qué poca seguridad en ti misma!

-Ninguna, Lola. A las muchachas de entonces nos educaban de una manera completamente distinta. No sé si mejor o peor, pero desde luego de otro modo.

-Mucho; pero, mamá, estoy segura de que tu madre te decía siempre: las niñas no presumen; las niñas no se miran al espejo. Y nunca te alababa delante de ti.

-Desde luego, Lola.

-Pues por eso no te apreciaban [...].

La madre cree que Lola es fría, indiferente. Que las niñas de ahora no sienten como las de entonces. Y es porque la mayor parte de la gente, cuando no sabe ver las emociones de los demás, cree que no existen. En cambio, a Lola, las de su madre, le parecen de lo más infantil y de una enorme puerilidad. Sonriendo, levanta la cabeza y la mira. Su madre, tan pequeña, tan delgadita, con su mirar de niña, le parece mucho más frágil, mucho más desamparada en la vida que ella.

-Dame un beso, mamá...

Se abrazan. Pero es Lola la que estrecha en sus brazos a su madre con un ademán de protección»²⁶⁸⁹.

La mujer moderna era para las falangistas una persona fuerte y segura de sí misma, no se escondía recluida en el hogar, sabía cuál era su papel en la sociedad y lo exhibía. En los cuentos, la autoestima se basaba fundamentalmente en el físico, y no tanto en el intelecto²⁶⁹⁰. Como afirma Lola: «Las niñas presumen. Las niñas deben mirarse al espejo para arreglarse lo mejor posible. A las niñas se les hace ver lo que tienen de bueno. Para conseguir lo que se quiere hay que tener seguridad en una misma y en la vida». La belleza, de hecho, es un tópico constante en los relatos. En general, la mayoría de los personajes femeninos responden a un canon físico concreto: guapas, rubias, de ojos verdes, delgadas, pero atléticas. El culto al cuerpo respondía a que éste también se encontraba al servicio de la nación con una doble finalidad. Por una parte, la mujer debía ser hermosa y sana puesto que su función primordial consistía en la procreación dentro del matrimonio. Por otra, ellas mismas constituían representaciones de la nación, por lo que debían proyectar una imagen de fortaleza. Como indica Iván Iglesias, Falange llevó a cabo un doble proceso: la nacionalización de los cuerpos y la corporeización de la nación²⁶⁹¹. Por eso en los relatos se fomenta un culto al cuerpo, alejado totalmente del discurso neobarroco, y equiparable al modelo femenino fascista. La belleza de Lola se destaca prácticamente en todos los episodios:

«Satisfecha de su propio físico, por ahora no teme a ninguna. [...] Segura de su aspecto y de su traje se marcha lentamente hacia el agua, poniéndose el gorro de baño. Todos los ojos la siguen. Con sus dieciocho años y su cuerpo espléndido, ligeramente dorado ya, Lola parece una

²⁶⁸⁹ Julia MAURA: «Lola y su madre (VII)», 34 (noviembre de 1940), p. 29.

²⁶⁹⁰ Pese a la preocupación que mostraron en las publicaciones de la Sección Femenina de Falange por la educación de la mujer (véase Ángela CENARRO: «La Falange es un modo de ser (mujer)...», pp. 109-116), en los relatos escritos por mujeres de *Y* apenas se detienen en ella, mientras se refuerza casi sistemáticamente el aspecto físico.

²⁶⁹¹ Iván IGLESIAS: *La modernidad elusiva: Jazz, baile y política en la Guerra Civil española y el franquismo (1936-1968)*, Madrid, CSIC, 2017, p. 159.

figura del VO. Por más que sus amigas la miran de arriba abajo varias veces, sin perder detalle no pueden criticar nada. Los hombres la contemplan con admiración silenciosa»²⁶⁹².

El ejemplo más radical de la nacionalización del cuerpo de la mujer lo recoge el cuento de Rosa Jiménez, «Un aviador y una falangista, pareja ideal». La protagonista, Mapili, es la chica más guapa del pueblo y la mejor jugadora del equipo de *hockey*. Se enamora de un futuro aviador, pero cuando este se marcha para formarse pasa mucho tiempo sin saber de él, de modo que, empujada por sus amigas, acaba saliendo con otro. Pasado el tiempo, el aviador le escribe porque ha entrado en la División Azul y se marcha a la guerra. En ese momento, la joven recupera el sentido y decide volver con él, es decir, entregarse al servicio del Estado que encarna el joven piloto:

«Y esa primavera que todos, hombres, mujeres, falangistas, paisanos, todos en absoluto (hasta las señoras del saloncito de té) presentían, parecía inundar el alma entera de Mapili, la muchacha falangista que había estado a punto de convertirse en algo soso, frívolo, insulso y completamente inútil; pero por el espíritu de uno que fue «estampillado» en la guerra volvió a recuperar su antiguo modo de ser.

Y al decir adiós a los camaradas que como ella llevaban la camisa azul se imaginaba estar despidiendo a una escuadrilla que en aquellos momentos estaría desplegando para llegar, atravesando Europa, al país que ha olvidado la existencia de un orden espiritual en el mundo»²⁶⁹³.

Las cualidades de la mujer ideal se construyen por oposición a la otra: sosa, frívola, insulsa e inútil. Frente a ella está Mapili: relevante, seria y útil. De este modo, el relato incita a que sus lectoras se posicionen del lado falangista. Para potenciar la emotividad, la transformación de la joven se produce en una escena de despedida masiva, donde todos se encuentran unidos por ese sentimiento de «destino común» representado por esa primavera, tan del gusto de la retórica de Falange.

El control de los cuerpos constituyó una de las fijaciones del régimen, y la importancia concedida a la *performance* de género se trasladó también a los relatos. En ellos se incide constantemente en la gestualidad femenina y masculina, en la forma de hablar, de reír, de andar. En este sentido, los cuentos contribuían a la corporeización del género mediante la reiteración de unas normas de conducta asociadas a lo femenino y lo masculino.

La modernidad de la mujer de Falange tenía un límite: no era, como se había pretendido en la República, independiente del hombre ni tampoco su igual. Retomando a Lola, se ironiza sobre su actitud antirromántica:

«¡Lola, romántica! Precisamente Lola, que presume de ser *ultramoderna*. Que es todo lo *deportiva* que puede, que desprecia las novelas rosas y las películas de amor, porque las encuentra cursis. Romántica ella, que está enamorada de Tito, que la corresponde, y no se lo dirán nunca; porque Lola piensa que esas ridiculeces no hacen ninguna falta»²⁶⁹⁴.

A continuación, Tito le confiesa su amor, y ella será la mujer más feliz del mundo, porque según estos cuentos lo que verdaderamente colma los anhelos femeninos es el amor de un hombre. El

²⁶⁹² Julia MAURA: «Lola veranea (VI)», 33 (octubre de 1940), p. 29.

²⁶⁹³ Rosa JIMÉNEZ: «Un aviador y una falangista, pareja ideal», *Y*, 55 (agosto de 1942), pp. 34-35 y 50, esp. p. 50.

²⁶⁹⁴ Julia MAURA: «Lola descubre el amor (III)», *Y*, 30 (julio de 1940), p. 22.

amor y el matrimonio son la aspiración primordial de los personajes de todos los relatos. La propia vida de la segura Lola gira siempre en torno a Tito; sin él se aburre, se siente triste, vacía²⁶⁹⁵.

Una de las historias más conmovedoras sobre la aspiración femenina al matrimonio como la única vía de realización personal está incluida en otra novela seriada de Julia Maura, «¡Quién supiera escribir!», cuya publicación se interrumpió porque coincidió con el cese de la revista en diciembre de 1945²⁶⁹⁶. Esta historia intercalada se centra en los recuerdos de una dependienta, Amalia, que rememora un amor de juventud. Siendo joven, Amalia vivía en Madrid y un buen día fue a comprarle un regalo a un compañero de trabajo. En la tienda, el dependiente interpretó que estaba casada, y ante esa consideración «[se] le ha cortado la respiración. [...] ¡pasar por una señora casada, aunque sólo sea por una vez! [...] ¡La señora! Amalia saborea la palabra»²⁶⁹⁷. La satisfacción de Amalia por ser tratada como una esposa se convierte en una obsesión que la empuja a continuar frecuentando la tienda y comprando objetos masculinos para su marido irreal. El relato sugiere el deseo reprimido de la desdichada soltera, que se excita ante un pijama de hombre tendido sobre su cama:

«Por la noche extiende con cuidado sobre su cama el pijama de popelín. Y tiene pudores, timideces y sonrojos de recién casada. La prenda masculina, al lado de su propio camisón, la ayuda a imaginarse que se ha casado de verdad. Puede continuar dentro de su cuarto el sueño maravilloso de la tienda. Al fin y al cabo, casarse es la máxima aspiración femenina, y es natural que la mujer que no lo logra sufra por ello como de una mutilación»²⁶⁹⁸.

El relato sugiere que el deseo insatisfecho ha generado ese comportamiento histérico en Amalia, que vive en una completa ficción. Además, la soltería se conceptualiza como una mutilación, frente al matrimonio construido por el relato como algo inherente al cuerpo femenino: este nunca estará completo sin el amor masculino.

Al mismo tiempo que disfruta de su fantasía, Amalia y el dependiente van intimando hasta sentirse mutuamente atraídos. Después de un tiempo, él, convencido de que es una mujer casada, pero dominado por el deseo, trata de seducirla. Amalia, ante las pretensiones sexuales del joven, se siente ofendida y obligada a abandonarlo para no desvelar su mentira. Pese a todo, afirma el relato, aquella relación ficticia y su relación con el dependiente serán lo que den sentido para siempre a la vida de Amalia:

«jamás volvió a ver a Gustavo. Se marchó de Madrid y se vino a vivir a esta aldea perdida de Extremadura [...] Su vida transcurrió desde entonces aburrida, monótona y sencilla. Pero en su interior conserva como un tesoro el recuerdo del amor de un hombre que la *dignifica* y la abre un puesto entre las escogidas»²⁶⁹⁹.

²⁶⁹⁵ Como se afirma, paradójicamente, en «Lola y su madre (VII)», 34 (noviembre de 1940), p. 29.

²⁶⁹⁶ Se publicaron seis capítulos entre abril y diciembre de 1945.

²⁶⁹⁷ Julia MAURA: «¡Quién supiera escribir! (V)», *Y*, (septiembre/octubre/noviembre de 1945), pp. 31-33 y 46-47, esp. p. 32.

²⁶⁹⁸ *Ibid.*, p. 33.

²⁶⁹⁹ *Ibid.*, p. 46.

El conjunto de los relatos analizados presenta al hombre como la fuente de la realización femenina²⁷⁰⁰ y el matrimonio como la aspiración natural de la mujer. Solo en el ámbito del hogar conyugal puede alcanzar su plenitud, dado que es ahí donde cumple su principal misión. Los cuentos refuerzan la posición central de la mujer en el contexto familiar. El ángel del hogar trabaja para su familia, siempre se muestra obediente y comprensiva, pero al mismo tiempo domina sentimentalmente la esfera familiar y la educación de los hijos. Nuevamente los relatos enmarcados por la historia principal de «¡Quién supiera escribir!», de Julia Maura, nos ofrecen dos ejemplos literarios al respecto. Las protagonistas son esposas y madres que, en momentos de gran tensión emocional, se convierten en el pilar que mantiene la familia. En ellos se apela incesantemente a las emociones, generando escenas de gran carga emocional que contribuyen a la construcción de la madre heroica, sacrificada, fuerte y serena²⁷⁰¹.

La literatura, por tanto, contribuyó a construir y difundir el modelo de mujer de la Sección Femenina: cuerpos hermosos al servicio de la nación que requerían de fortaleza y seguridad para convertirse en verdaderos ángeles del hogar para contribuir al fortalecimiento del Estado. Se distanciaban del modelo neobarroco, por su culto al cuerpo y la reivindicación del papel activo de la mujer en la sociedad, aunque se ejerciera principalmente en el espacio doméstico, lugar privilegiado para cumplir su cometido primordial: ser buenas madres y esposas. Esta imagen de la mujer impregnó el conjunto de los discursos de las falangistas. No obstante, la literatura, y en especial la inserta en revistas, podía alcanzar a un público algo más amplio, y además incidir más íntimamente en las lectoras gracias a la corporeización que implican las emociones.

Pero si la literatura pudo favorecer determinadas *performances* de género, también funcionó como contradiscurso erosivo. *Nada* (1944) de Carmen Laforet constituye una de las primeras novelas de la época escrita por una mujer que se alejó de la novela rosa. Sin embargo, la autoría femenina y contar con una adolescente huérfana como personaje principal posiblemente sirvieron para que los censores la confundieran con literatura blanca de consumo femenino y permitieran su publicación. Como es bien sabido, la obra fue galardonada con el primer premio Nadal en 1945, y alcanzó un éxito notable desde entonces. El discurso de Laforet, en aquella época una joven de entre 23 y 24 años, no respondía a un ideario concreto, pero indudablemente se produjo en diálogo con los discursos coetáneos. En general, la novela se ha estudiado como una representación de las consecuencias de la Guerra Civil. No obstante, su significado se amplía notablemente si se pone en relación con los discursos de género de la época. Como trato de mostrar a continuación, la novela ofrece mediante su protagonista, Andrea, un contramodelo frente al ideal de mujer oficial; y, asimismo, plantea las contradicciones y resistencias que nacen al tratar de amoldarse a una forma de ser mujer.

²⁷⁰⁰ Sucede en los relatos analizados y otros muchos, como el de Rosa María CAJAL: «¿Por qué era fea?», *Y*, 78 (julio de 1944), pp. 20-21, donde la protagonista no es guapa, pero sí encantadora e inteligente. Sin embargo, su fealdad la cohibe en exceso. Finalmente, la ayuda de su magnífica imaginación y su mejor amiga, le servirán para encontrar el amor que la hará superar sus complejos y ser feliz. Constituye uno de los pocos casos en los que el intelecto juega un papel relevante, si bien no está por encima del físico. Otro caso interesante es de Ángeles VILLARTA: «La llamaban rara», *Y*, 69 (octubre de 1943), pp. 28-29, que cuenta la historia de una chica que, por considerarse rara, acaba bloqueando sus sentimientos, aunque eso no le impide casarse porque para ella «el matrimonio es una continuación natural de la vida». Una vez más el amor la salvará.

²⁷⁰¹ Me refiero a las historias de los capítulos IV y VI (Julia MAURA: «¡Quién supiera escribir!», *Y*, 91 (agosto 1945), pp. 31-33 y 45-46; ÍD.: *Ibid.*, 95-96 (noviembre-diciembre de 1945), pp. 31-33 y 47). El primero plantea la historia de un padre que siente celos de su propio hijo varón porque acapara la atención de la madre; y el segundo, trata sobre un matrimonio cuyo único hijo va a morir, y la madre se convierte en el sostén del padre y de la normalidad.

Andrea, cuyo nombre ya revela una identidad de género no definida, encarna a una huérfana adolescente en pleno crecimiento personal. Este *Bildungsroman* plantea, de hecho, la construcción de la identidad de género de la protagonista. La novela comienza con la llegada de Andrea a la casa de su familia en Barcelona, todavía sin haber interiorizado o naturalizado la *performance* de género normativa. De ahí que su primer choque se produzca con su tía Angustias, quien asume el papel de tutora de la joven. La tía trata de inculcarle el modelo femenino neobarroco, cuya prioridad, en el caso de una adolescente, era la de salvaguardar su castidad física y espiritual. De acuerdo con este pensamiento, la integridad de la mujer peligraba si, todavía siendo niña, se lanzaba sin protección ante los peligros del mundo. Además, aunque no ocurriera nada, el mero hecho de exponerse podía conducir a los demás a pensar que la honestidad se había quebrantado. Así se lo recuerda Angustias a Andrea, recién llegada a Barcelona:

«La ciudad, hija mía, es un infierno. Y en toda España no hay una ciudad que se parezca más al infierno que Barcelona... [...] Toda prudencia en la conducta es poca, pues el diablo reviste tentadoras formas... Una joven en Barcelona debe ser como una fortaleza. [...] Te lo diré de otra forma: eres mi sobrina; por tanto, una niña de buena familia, modosa, cristiana e inocente. Si yo no me ocupara de ti para todo, tú en Barcelona encontrarías multitud de peligros. Por lo tanto, quiero decirte que no te dejaré dar un paso sin mi permiso» (26)²⁷⁰².

Mientras Angustias domina el espacio doméstico de la calle Aribau, Andrea se ve sometida a su control. Mediante esa dominación que la inmoviliza trata de inocularle la obediencia y la abnegación. Sin embargo, Andrea se resiste:

«Me di cuenta de que podía soportarlo todo: el frío que calaba mis ropas gastadas, la tristeza de mi absoluta miseria, el sordo horror de aquella casa sucia. Todo menos su autoridad sobre mí. Era aquello lo que me había ahogado al llegar a Barcelona, lo que me había hecho caer en la abulia, lo que mataba mis iniciativas; aquella mirada de Angustias» (92).

Andrea logra soportar estoicamente el malestar físico, pero no que le impongan una normatividad que regule su cuerpo. La tía de Andrea termina por abandonar la casa familiar para ingresar en un convento. Antes de partir aprovecha para amonestar por última vez a su sobrina:

«sólo hay dos caminos para la mujer. Dos caminos honrosos... [...] Tú me has fallado [...] Me oyes como quien oye llover, ya lo veo... ¡infeliz! ¡Ya te golpeará la vida, ya te triturará, ya te aplastará! [...] Ya sé que hasta ahora no has hecho nada malo. Pero lo harás en cuanto yo me vaya... ¡Lo harás! ¡Lo harás! Tú no dominarás tu cuerpo y tu alma. Tú no, tú no... Tú no podrás dominarlos» (96).

El matrimonio o el convento, ese era el destino de la mujer ideal para Angustias. Sin embargo, las advertencias de la tía constituyen una proyección de su propio fracaso. Dado que no solo no es esposa, sino que tampoco ha sabido dominar su cuerpo. Como le recuerda su hermano al despedirse de ella, había vivido durante años un romance con su jefe, Jerónimo Sanz:

«-¡Eres una mezquina! ¿Me oyes? No te casaste con él porque a tu padre se le ocurrió decirte que era poco el hijo de un tendero para ti... ¡Por eso! Y cuando volvió casado y rico de

²⁷⁰² Todas las citas proceden de la edición de Carmen LAFORÉ: *Nada*, Rosa NAVARRO DURÁN (ed.), Barcelona, Destino, 2004. Tras cada cita de la novela indicaré entre paréntesis la página de la que procede.

América lo has estado entreteniendo, se lo has robado a su mujer durante veinte años..., y ahora no te atreves a irte con él porque crees que toda la calle de Aribau y toda Barcelona están pendientes de ti... ¡Y desprecias a mi mujer! ¡Malvada! ¡Y te vas con tu aureola de santa!» (103).

El adulterio de Angustias es producto de haberse sometido a la voluntad paterna, esto es, de haber actuado como corresponde a una «señorita». Su obediencia como hija le hace después fracasar como mujer. Desde su propio punto de vista ha perdido la virtud femenina principal, su castidad. Por eso, el camino conventual tampoco puede redimirla. El personaje de Angustias, como parece esconder su nombre, representa la frustración ante el deseo de querer encajar en el molde normativo y ser incapaz de lograrlo. A diferencia de los relatos de las falangistas, que ofrecían modelos de abnegación y renuncia ante el fracaso matrimonial, esta novela plantea muy sutilmente una reacción más realista, el adulterio, que evidencia las fisuras y la inconsistencia del discurso oficial.

Para Andrea, la partida de Angustias supone su salida del ámbito doméstico, ese espacio clausurado donde se somete y se configura el comportamiento. Andrea se lanza entonces al espacio público en busca de su propia identidad. La segunda parte de la novela comienza con Andrea paseando por Barcelona de noche, algo embriagada por el alcohol y tras la excitación que le ha producido escuchar la voz de la madre de Ena, su mejor amiga, durante una fiesta. Es decir, Andrea desobedece todo lo que su tía le había inculcado: la embriaguez supone no dominar por completo el cuerpo, se expone al peligro en soledad y se exhibe públicamente. Andrea concluye su estimulante paseo ante la Catedral y contempla extasiada sus erguidas y fuertes torres apuntando hacia el cielo abierto, que parecen simbolizar la libertad corporal masculina que por unos momentos está disfrutando Andrea. Cuando decide volver a casa aparece un nuevo personaje, Gerardo.

«-¡Andrea! ¿No te llamas tú Andrea?

Había algo insultante que me molestó en ese modo de llamar, pero me detuve asombrada. Él se reía ante mí con unos dientes sólidos, de grandes encías.

-Estos sustos los pasan las niñas por andar solas a deshoras... ¿No me recuerdas de casa de Ena?

-¡Ah!... Sí, sí -dije, hosca. («¡Maldito! -pensé-; me has quitado toda la felicidad que me iba a llevar de aquí»)» (110).

Gerardo encarna la masculinidad normativa. Muestra su posición de dominio y trata de restaurar el orden. Le recuerda a Andrea cuál es su sitio, por eso ella se siente contrariada. La reprende por su mal comportamiento, inapropiado para una mujer, y se encarga de protegerla, recordándole su debilidad.

«-¿No te da miedo andar tan solita por las calles? ¿Y si viene el lobito y te come?...

No le contesté.

-¿Eres muda?

-Prefiero ir sola -confesé con aspereza.

-No, eso sí que no, niña... Hoy te acompaño yo a tu casa... En serio, Andrea, si yo fuera tu padre no te dejaría tan suelta.

Me desahugué insultándole interiormente. Desde que le había visto en casa de Ena me había parecido necio y feo aquel muchacho» (111).

Las palabras con las que Gerardo se dirige a Andrea, como si fuera una niña, y su tono impositivo traslucen su sentimiento de superioridad respecto a la muchacha. Pese a todo, la joven «rebelde» en su interior resiste y, en silencio, desprecia a su opresor.

Pasado un tiempo, Andrea recurre a Gerardo en un momento de soledad y desorientación personal. Cuando se reencuentran, él mantiene el comportamiento acorde con la masculinidad normativa que tanto incomoda a Andrea: «-¡Hola, bonita! -me dijo. Y luego, con un movimiento de cabeza como si yo fuera un perro: -¡Vamos! Me quedé un poco intimidada» (134). El rechazo de la joven continúa, hasta que él da muestras de fragilidad. Andrea, entonces, le coge de la mano, a lo que Gerardo responde impositivamente con un beso:

«Me pareció que era una consecuencia de aquella emoción que habíamos sentido juntos y que no podía hacer el ridículo de rechazarle, indignada. En aquel momento me volvió a besar con suavidad. Tuve la sensación absurda de que me corrían sombras por la cara como en un crepúsculo y el corazón me empezó a latir furiosamente, en una estúpida indecisión, *como si tuviera la obligación de soportar aquellas caricias*» (136)²⁷⁰³.

La confusión del momento le hace claudicar brevemente con la superioridad masculina y mostrarse sumisa. Sin embargo, él vuelve a besarla con fuerza. Ella siente un inmenso rechazo, lo empuja para quitárselo de encima y se aleja corriendo. Pese a todo ella ingenuamente se disculpa, sin percatarse de que de ese modo restaura el control de Gerardo:

«-Perdóname, Gerardo -le dije con la mayor ingenuidad-, pero ¿sabes?..., es que yo no te quiero. No estoy enamorada de ti.

Y me quedé aliviada de haberle explicado todo satisfactoriamente.

Él me cogió del brazo como quien recobra algo suyo y me miró de una manera tan grosera y despectiva que me dejó helada. Luego, en el tranvía que tomamos para la vuelta, me fue dando paternales consejos sobre mi conducta en lo sucesivo y sobre la conveniencia de no andar suelta y loca y de no salir sola con los muchachos. Casi me pareció estar oyendo a tía Angustias. Le prometí que no volvería a salir con él y se quedó un poco aturdido.

-No, peque, no, conmigo es distinto. Ya ves que te aconsejo bien... Yo soy tu mejor amigo. Estaba muy satisfecho de sí mismo» (136-137).

Gerardo, y otros personajes masculinos, aunque de manera menos agresiva, van a cumplir el papel que tenía Angustias en la casa: reafirmar la condición femenina de Andrea, recordarle cuál es su rol, cómo debe comportarse, qué se espera de ella. Judith Butler afirma que la creación y el mantenimiento de la identidad es un trabajo que se apoya en la repetición de prácticas de autogobierno, que Andrea no acata, de modo que tratan de imponérsela desde fuera. A diferencia de los relatos analizados anteriormente, donde las mujeres se encontraban sometidas por sus compañeros masculinos, incluso anhelaban ese dominio, y manifestaban una *performance* normativa, Andrea simplemente no asume esas convenciones. De este modo, y pese a su aparente ingenuidad, su actitud cuestiona y desequilibra el discurso androcéntrico.

Tampoco su cuerpo responde al canon del cuerpo femenino de falange. Es morena, bastante delgada, sus gustos y su actitud se alejan del que se espera de una señorita. Su comportamiento, de hecho, se aproxima al que se asociaba al varón: es independiente, rechaza el control y disfruta

²⁷⁰³ El subrayado es mío.

la libertad. Su «no-feminidad» le permite integrarse en un grupo exclusivamente de chicos, invitada por su compañero de clase, Pons:

«Hasta ahora no ha ido ninguna muchacha allí. Tienen miedo a que se asusten del polvo y que digan tonterías de esas que suelen decir todas. Pero les llamó la atención lo que yo les dije que tú no te pintabas en absoluto y que tienes la tez muy oscura y los ojos claros. Y, en fin, me han dicho que te lleve esta tarde» (143).

La indefinición genérica de Andrea también se percibe en su sexualidad. Nunca manifiesta un deseo heterosexual, y en ocasiones lo rechaza. Se extasía ante la contemplación de la belleza artística, pero también ante el cuerpo desnudo de Gloria, la mujer de su tío, y su mayor vínculo afectivo es su mejor amiga Ena²⁷⁰⁴. Acorde con este comportamiento no normativo, Andrea tampoco se plantea como objetivo vital prioritario el matrimonio y la maternidad:

«-¿Qué piensas hacer este verano?
-Nada, no sé...
-¿Y cuando termines la carrera?
No sé tampoco. Daré clases, supongo. [...]
-¿No te gustaría más casarte?
Ya no le contesté» (175).

Como indica Rosa Isabel Galdona Pérez, querer tener una profesión, o anteponerla al matrimonio, resultaba una actitud peligrosa porque, «al ser capaz de cubrir por sí sola sus necesidades económicas» no requerían de «la figura omnipotente del varón»; además, de ese modo la mujer postergaba o evitaba su función primordial «de reproductora biológica útil para la sociedad»²⁷⁰⁵.

En resumen, Angustias, y el conjunto de los personajes femeninos de la novela que no analizo por no extenderme en demasía, representan mujeres sometidas a una tensión constante entre lo que se espera de ellas y lo que son. A través de estos personajes se problematizó y se cuestionó el discurso oficial sobre la feminidad. Andrea, esa chica rara, como la denominó muy acertadamente Carmen Martín Gaité, encarnaba directamente un contramodelo respecto a los ideales de mujer normativos. Sin embargo, fue considerada anodina, incluso por la censura de la época, lo que evidenciaba su realismo. Si el contramodelo resultaba «realista», la artificialidad del discurso oficial de género quedaba plenamente desvelado. Algunas escritoras percibieron la potencialidad de este personaje, como la propia Martín Gaité, que afirmó que:

«las nuevas protagonistas de la novela femenina, capitaneadas por el ejemplo de Andrea, se atreverán a desafinar, a instalarse en la marginación y a pensar desde ella; van a ser conscientes de su excepcionalidad, viviéndola con una mezcla de impotencia y orgullo»²⁷⁰⁶.

²⁷⁰⁴ Las inclinaciones lésbicas de la novela han sido analizadas por Samuel AMAGO: «Lesbian Desire and Related Matters in Carmen Laforet's *Nada*», *Neophilologus*, 86 (2002), pp. 65-86.

²⁷⁰⁵ Rosa Isabel GALDONA PÉREZ: *Discurso femenino en la novela de posguerra: Carmen Laforet, Ana María Matute y Elena Quiroga*, La Laguna, Universidad de la Laguna, 2001, p. 128.

²⁷⁰⁶ Carmen MARTÍN GAITE: *Desde la ventana: Enfoque femenino de la literatura española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1987, p. 100.

El discurso hegemónico también se ocupó de las «chicas topolino», a las que tildaban de frívolas e inconscientes para desvirtuar así el cuestionamiento de la normatividad que planteaban al adueñarse de sus propios cuerpos²⁷⁰⁷. Así, la resistencia femenina se silenciaba y ninguneaba. Lo interesante de una novela como *Nada* -al igual que otras obras que le siguieron-, es que, por un lado, brindó a sus lectoras otros modelos de conducta, al tiempo que contribuía a su naturalización; y, por otro, hoy nos ofrece un relato literario que, como ha planteado David Herzberger, resulta más revelador sobre la realidad de la posguerra española que el discurso oficial, dominado por el mito y la propaganda²⁷⁰⁸. En este sentido, la literatura no solo contribuye a la construcción de identidades, sino que nos permite también reconstruirlas.

La condición ficticia del discurso literario lo convirtió en un cauce adecuado para que la mujer expresara su concepción del género durante el franquismo. Las falangistas trataron de frenar el modelo neobarroco, que desvinculaba a la mujer de la esfera pública, mediante su concepción política de la feminidad. Sus relatos, aparentemente ingenuos, ofrecían ese modelo de mujer, y mediante la ficción pudieron tener mayor alcance y éxito, puesto que involucraban emotivamente a sus lectoras. Por otra parte, fuera del entorno institucional, algunas escritoras construyeron personajes femeninos que dieron voz a la mujer silenciada o estigmatizada oficialmente. De modo indirecto, contribuyeron a la construcción de una feminidad alternativa tanto a la católica como a la falangista, y que con la decadencia de esta última terminaría erosionando uno de los pilares tradicionalistas del régimen.

²⁷⁰⁷ Iván IGLESIAS: *La modernidad elusiva...*, pp. 168-175.

²⁷⁰⁸ David K. HERZBERGER: *Narrating the Past. Fiction and Historiography in Postwar Spain*, Durham, Duke U. P., 1995, pp. 39-65.

LA IMAGEN DE LA MUJER ARTISTA EN LOS ENSAYOS DE CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER*

África Cabanillas Casafranca
(Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED)

Introducción

Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919) fue una de las figuras más sobresalientes del primer feminismo español. Periodista y escritora de profesión, tuvo un compromiso muy firme y valiente con la mejora de la condición de las mujeres, que se puso de manifiesto no solo en sus textos, sino en la dirección de publicaciones periódicas, la participación en asociaciones y en su trayectoria vital.

Desde el principio, mostró un enorme interés por el papel que las mujeres desempeñaron en la cultura: la literatura, la música y también el arte. Sin embargo, lo que es realmente importante es que analizó y denunció la relación entre las mujeres y las artes plásticas desde una nueva óptica que ponía en cuestión su tradicional papel pasivo y sumiso, o lo que es lo mismo, la mujer como objeto -musa, inspiradora, modelo- y el hombre como sujeto -artista, creador, genio-. La importancia de estos escritos radica en que en ellos se aplican por primera vez los instrumentos críticos del feminismo, aunque rudimentarios, en lo que respecta al estudio del arte. En ellos defendió las especiales aptitudes de las mujeres para el arte y la positiva influencia que el cultivo de esta actividad podía ejercer en ellas -así como en sus hijos e hijas, a los que debía educar-; a la vez que denunció los obstáculos que tenían que sortear aquellas mujeres que querían desarrollar una carrera artística profesional, en particular, su limitada formación, la crítica galante y las calumnias de las que eran objeto y la severidad con la que se juzgaban sus obras.

Sus escritos sobre el tema de la mujer y el arte están desordenados y esparcidos en su producción periodística y literaria, pudiéndose encontrar, sobre todo, en sus artículos y ensayos feministas, los cuales, con frecuencia, reservan algún espacio a su papel en la cultura. Tres son los libros que mejor reflejan sus ideas a este respecto: *La mujer española*, *Evangelios de la mujer* y *La mujer intelectual*, publicados en 1877, 1900 y 1901, respectivamente; que recopilan ideas que, en su mayor parte, habían aparecido antes en la prensa.

Concepción Gimeno de Flaquer ha despertado limitado interés entre los investigadores e investigadoras hasta hace poco tiempo. Los trabajos más completos son los de Marina Bianchi, quien, además de otros textos, le dedicó un interesante capítulo del libro *Escritoras y pensadoras europeas*, de 2007, y Margarita Pintos, autora de la única monografía hasta la fecha sobre la autora: *Concepción Gimeno de Flaquer. Del sí de las niñas al yo de las mujeres*, publicada en 2016. Aparte de un reducido número de artículos y actas de seminarios y congresos, sobre esta escritora se incluye alguna información, siempre escasa, en libros de carácter general que abordan el papel de las mujeres en la literatura o en la cultura. Este es el caso de en *Escritoras españolas del siglo XIX*, de María del Carmen Simón Palmer; *Breve historia feminista de la literatura española* -el

* Esta comunicación se encuadra en el trabajo del grupo de investigación de la UNED *Pintoras españolas mujeres del siglo XX* (PEMS20).

volumen que va del siglo XIX hasta la actualidad-, coordinada por Iris M. Zavala, y *Las modernas de Madrid*, de Shirley Mangini. Por lo demás, tan solo se ha reeditado uno de sus libros, *La mujer española*, en 2009. Si bien tres años antes, en la antología *La pluma como espada. Del Romanticismo al Modernismo*, cuya edición estuvo a cargo de Anna Caballé, se incluyó un capítulo de este mismo ensayo: «La literata en España», acompañado de una sumaria biografía de la escritora.

Una vida dedicada al feminismo

Concepción Gimeno de Flaquer fue una notable escritora y pionera del feminismo español. En un momento en que las mujeres empezaban lentamente a abrirse camino en el periodismo y la literatura, creó y dirigió varias revistas femeninas, publicó novelas, cuentos y ensayos; además de ser una renombrada conferenciante, tanto en España como en varios países de Latinoamérica.

El feminismo surgió en España en torno a 1875, con cinco décadas de retraso respecto del feminismo internacional: angloamericano, francés y alemán. Las causas de este atraso fueron principalmente la enorme influencia de la Iglesia católica -en especial entre las mujeres-, la escasa difusión de las ideas ilustradas, la lenta e incompleta industrialización y las fuertes tensiones políticas y sociales que caracterizaron el siglo XIX y los primeros decenios del XX²⁷⁰⁹.

Al principio, en el último cuarto del siglo XIX, entre las feministas destacaron individualidades, es decir, pensadoras adelantadas a su tiempo que contaron con muy escaso apoyo social. Este fue el caso de nuestra escritora, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. Sin embargo, en la década de los veinte y, de un modo especial, en los años treinta del siglo XX, fue ganando terreno un verdadero movimiento feminista, como lo pone de manifiesto la proliferación de asociaciones de mujeres, dirigidas por y para ellas²⁷¹⁰.

Concepción Gimeno Gil [Imagen 1] nació en Alcañiz (Teruel) en 1850. Vivió y se educó en Zaragoza hasta los veinte años, cuando se trasladó a Madrid. Allí entró en contacto con los principales círculos literarios, en los que entabló amistad con destacadas mujeres, como Faustina Sáez de Melgar y la Baronesa de Wilson, y empezó a cultivar el periodismo. Fue una escritora precoz, publicando su primer artículo, «A los impugnadores del bello sexo», en 1869 en el periódico zaragozano *El Trovador del Ebro*. A partir de entonces, se embarcó en multitud de proyectos periodísticos, pues no solo escribió, sino que creó y dirigió otras muchas publicaciones periódicas. En 1873 fundó en Barcelona la revista semanal *La Ilustración de la Mujer*, desde la que defendió los derechos femeninos, sobre todo a la educación, y en la que estuvo al frente hasta 1883²⁷¹¹.

²⁷⁰⁹ Geraldine M. SCANLON: *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 6.

²⁷¹⁰ Pilar FOLGUERA (comp.): *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1988, p. 44.

²⁷¹¹ Margarita PINTOS: *Concepción Gimeno de Flaquer. Del sí de las niñas al yo de las mujeres*, Pozuelo de Alarcón (Madrid), Plaza y Valdés Eds., 2016, pp. 26-27.



Imagen 1. Retrato fotográfico de Concepción Gimeno de Flaquer

En 1879, a la edad de veintinueve años, se casó con el periodista catalán Francisco de Paula Flaquer, director de *El Álbum Ibero-Americano* de Madrid y *La Aurora* de Matanzas de Cuba. Desde ese momento, la autora añadió el apellido de su marido al suyo para firmar sus textos. El matrimonio viajó por Portugal y vivió un tiempo en Francia, antes de instalarse en México en 1883. Allí la autora fundó otra publicación femenina: *El Álbum de la Mujer*. Por sus escritos en la prensa, así como por sus libros y conferencias de tema americanista, recibió muchas distinciones y un gran reconocimiento del Gobierno de México y de otras naciones de Latinoamérica.

Volvió a España en 1890, tras la muerte de su marido, estableciéndose de forma definitiva en Madrid. A partir de 1889 y a lo largo de veintisiete años, se encargó de la dirección de *El Álbum Ibero-Americano*, revista semanal que hasta entonces había estado bajo la supervisión de su esposo. También colaboró con regularidad en otras muchas publicaciones como *El Correo de la Moda*, *La Mujer* o *La Correspondencia de España*. Aparte, durante estos años tuvo una tertulia literaria en su casa y frecuentó algunos salones aristocráticos de la capital²⁷¹².

Junto al periodismo, cultivó la narración. La primera de sus novelas, impresa en 1873, fue *Victorina o heroísmo del corazón*, a la que le siguieron *El doctor alemán* y *¿Culpa o expiación?*, entre otras. Además, fue autora de varios cuentos, entre los que destaca *Una Eva moderna*, el último que publicó. Aunque de tono romántico y sentimental, la autora incorpora en sus narraciones algunas de las nuevas ideas en torno a la emancipación de la mujer. Feminista católica y moderada, reivindicaba el derecho de las mujeres a la educación, a escribir y a crear, así como a la independencia económica mediante el ejercicio de profesiones bien remuneradas. Sin embargo,

²⁷¹² Anna CABALLÉ, (ed.): *La vida escrita por las mujeres. La pluma como espada*, vol. III, Barcelona, Lumen, 2004, pp. 542-543.

la intención didáctica es mucho más patente en sus ensayos, la parte más importante de su producción. Entre ellos sobresalen *La mujer española*, el primero de los dieciséis que escribió, aparecido en 1877, y *La mujer juzgada por una mujer*, que tuvo tan buena acogida desde su publicación en 1887 que llegaron a tirarse hasta nueve ediciones²⁷¹³.

También pronunció conferencias en el Ateneo de Madrid [Imagen 2] y en otras ciudades españolas, con las cuales obtuvo un gran éxito. En ellas abordó principalmente temas relacionados con la mujer, en particular con la cultura y la historia. También dio conferencias en Italia y varios países de Latinoamérica, ya que a partir de 1911 hizo una larga gira por América del Sur.

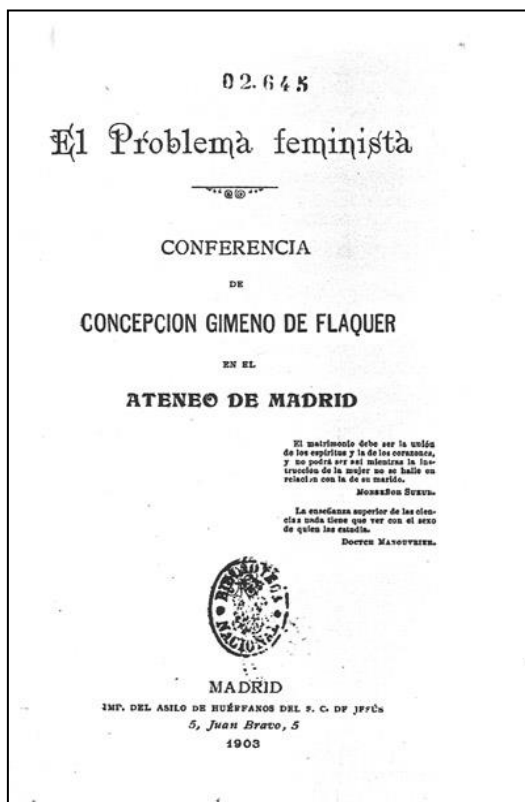


Imagen 2. Conferencia de Concepción Gimeno de Flaquer titulada «El Problema feminista». La pronunció en el Ateneo de Madrid y se publicó en 1903

La fecha de su muerte es incierta, si bien, según la mayoría de las autoras que la han estudiado, falleció en 1919 por causas que no se conocen²⁷¹⁴.

²⁷¹³ Marina BIANCHI: «La lucha feminista de María Concepción Gimeno de Flaquer. Teoría y actuación», en Mercedes ARRIAGA FLOREZ (dir.): *Escritoras y pensadoras europeas*, Sevilla, Arcibel, 2007, p. 97.

²⁷¹⁴ Maryellen BIEDER: «Emilia Pardo Bazán y la emergencia del discurso feminista», en Iris M. ZAVALA (coord.): *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). La literatura escrita por mujer, Desde el siglo XIX hasta la actualidad*, vol. V, Barcelona, Antrophos, 1998, pp. 104-105.

Las aptitudes de las mujeres para el arte

Durante toda la historia, ha habido mujeres artistas del mismo modo que han existido unos estereotipos sobre ellas y sus obras que las han minusvalorado, y cuya principal finalidad ha sido defender la creación artística como una categoría exclusivamente masculina. Tal y como hoy se conocen, los prejuicios sobre las artistas se formaron a partir del Renacimiento, cuando aparecieron la idea del genio y la separación entre trabajo intelectual -arte- y manual -artesanía-. Pero su consolidación se produjo en el XVIII, al crearse un nuevo ideal de feminidad, con la estricta división del espacio doméstico -femenino-, relacionado con la naturaleza y con la reproducción, y público -masculino-, vinculado a la política y a la cultura.

A las «mujeres artistas» se las ha agrupado casi siempre en un colectivo homogéneo formado por unos pocos casos y radicalmente separado del universo de los verdaderos creadores -masculinos-. Se las ha relegado a una categoría diferente a la de la principal corriente cultural y la actividad pública, lo que se reflejaba en el hecho de que normalmente se las comparase entre sí, pero rara vez con artistas varones. A ellas se las relacionaba con las supuestas características naturales femeninas: sentimentalismo, gracia, dulzura, ingenuidad... De este modo, se negaba la autonomía e individualidad de las mujeres artistas, que han permanecido en el anonimato.

Otro de los prejuicios más extendidos acerca de la mujer y el arte ha consistido en la negación del genio femenino, lo que ha hecho imposible, al menos en principio, que la mujer haya llegado a crear obras extraordinarias. La concepción romántica del genio, que era la que, si bien con variaciones, perduró a lo largo de todo el siglo XIX y principios del XX, excluía a las mujeres de esta categoría al considerar que sus características físicas y psicológicas eran inferiores a las de los hombres. La originalidad, la imaginación, la energía...; en definitiva, la creatividad, eran atributos exclusivamente masculinos. Por eso, y en el mejor de los casos, la mujer podía tener ingenio, talento o gracia²⁷¹⁵.

Tradicionalmente, se han atribuido determinadas técnicas y géneros a las artistas. Su supuesta naturaleza pasiva, delicada y paciente hacía que las técnicas que se consideraban idóneas para las mujeres fuesen: el pastel, la acuarela, la miniatura, el grabado y la ilustración -obras que eran por lo general de formato reducido-; y los géneros: el retrato, el paisaje; así como la pintura de flores. Todos ellos inferiores en la jerarquía de las artes, para las que presuntamente solo se requería habilidad manual y que en muchos de los casos eran tenidos como un pasatiempo y no como una dedicación profesional²⁷¹⁶.

Concepción Gimeno de Flaquer arremetió contra la opinión general y se opuso a muchos de estos prejuicios. Sus opiniones sobre este asunto se hallan de forma ocasional y dispersa en ciertas páginas de su abundante producción. O bien en aquellas en las que abordan el tema del arte, y en las que de forma puntual aparecen mujeres creadoras, o bien en las que reflexionan acerca de la mujer, que con frecuencia reservan algún espacio a su papel en la cultura y el arte. Aparte de los textos periodísticos, tuvieron particular importancia en este sentido los ensayos feministas. Entre 1877 y 1901 aparecieron *La mujer española*, *Evangelios de la mujer* y *La mujer intelectual*. En el primero de estos libros, en el capítulo titulado «Aptitud de la mujer para las Artes», se encuentra desarrollado su pensamiento en lo que respecta al arte y la mujer, que analizaremos a continuación.

²⁷¹⁵ Christine BATTERSBY: *Gender and Genius. Towards a feminist aesthetics*, Londres, The Women's Press, 1989, pp. 49-57.

²⁷¹⁶ Roszika PARKER y Griselda POLLOCK: *Old Mistresses. Women, Art and Ideology*, Londres, Harper & Collins, 1981, p. 13.

En *Evangelios de la mujer*, el capítulo «Facultades de la mujer», prácticamente reproduce el capítulo: «Aptitud de la mujer para las Artes», al que nos acabamos de referir. Mientras, en el libro *La mujer intelectual* incluye el capítulo «Escultoras de nuestro días», en el que recoge información sobre un nutrido número de mujeres escultoras. Otros ensayos en los que pueden espigarse nombres de mujeres artistas e ideas sobre este tema son: *La mujer juzgada por una mujer*, *Mujeres de raza latina* [Imagen 3] y *Mujeres de regia estirpe*, publicados en 1882, 1904 y 1907, respectivamente.

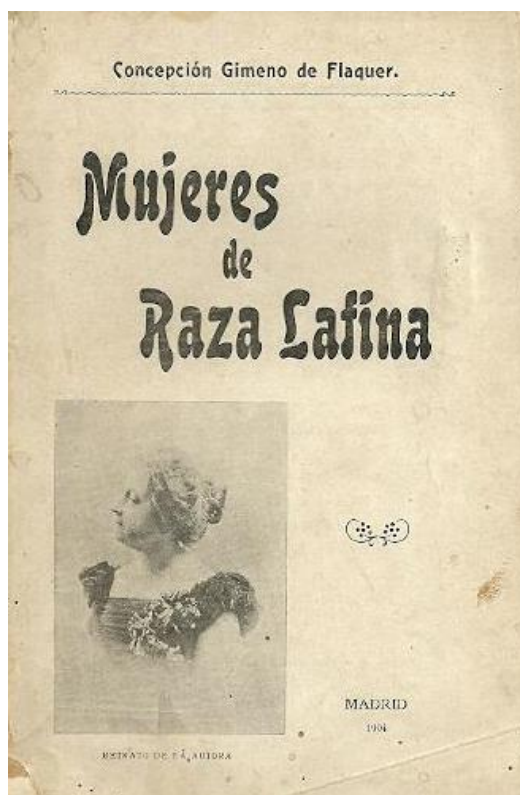


Imagen 3. Portada del ensayo *Mujeres de raza latina*, de Concepción Gimeno de Flaquer, publicado alrededor de 1907

En todas las obras que acabamos de mencionar, Gimeno defendió de un modo muy recurrente y tenaz las aptitudes de la mujer para las artes:

Nada más conveniente que inculcar a la mujer el amor a las artes. ¿Qué será de ella en su pequeño círculo de acción, encadenada siempre a lo rutinario y lo vulgar, si no se le muestran esferas más elevadas en que pueda esparcir su espíritu?

Siendo para las artes lo esencial el sentimiento, la mujer cuenta con brillantes facultades para cultivarlas, porque el sentimiento es el iris que la ilumina desde la aurora hasta el ocaso.

Dejad a la mujer la paleta y el cincel: mientras cultiva las bellas artes, no dedica su imaginación a malas artes.

No se puede dudar que es eminentemente artista: su exuberante imaginación modela, cincela, dibuja y pinta. La fantasía de la mujer es fecunda y no hay razón para que permanezca inactiva²⁷¹⁷.

Como puede verse, nuestra escritora justificaba la capacidad y predisposición femenina para esta actividad con argumentos biologicistas o esencialistas. Es decir, por la necesidad de esparcimiento de su espíritu, porque el sentimiento femenino era proclive a las artes, por su gran imaginación; además de por considerar que la belleza y la bondad estaban estrechamente relacionadas con ellas -les atribuía una superioridad moral con respecto a los varones-. Atribuye al arte una influencia moralizadora, en general, y también sobre la mujer, que la ayudaría a potenciar el talento de los hijos, a los que debía educar, y a hacer de ella una mejor compañera del hombre. También podía ser, en caso de necesidad, un medio de ganarse la vida de modo honesto²⁷¹⁸.

Reivindicó el papel activo, como sujetos, de las mujeres en el arte, sobre todo mediante largas listas de pintoras y escultoras de diferentes épocas -no solo pasadas, también contemporáneas suyas- y países occidentales. De esta forma, reconocía una tradición femenina o una genealogía que, además de probar las capacidades que tenían las mujeres para desarrollar estas actividades, servía para dar ejemplo a las jóvenes que tuvieran una vocación artística²⁷¹⁹.

De la abundante nómina de creadoras que mencionaba en varios de sus libros, a continuación, vamos a destacar la información que proporcionaba sobre aquellas más conocidas entonces y las que más atención reciben hoy en día por parte de la historia del arte. La información que proporcionaba la escritora sobre estas mujeres solía ser muy escasa y, a veces, poco rigurosa. Lo que es lógico teniendo en cuenta que debió superar grandes dificultades en lo relativo al estudio de estas artistas, en especial, a causa de la falta de información y de exposiciones de sus obras y de la poca presencia de cuadros o esculturas suyas en las colecciones de los museos.

Pintoras

Entre las artistas italianas, Gimeno se refería a Artemisia Gentileschi (1593-1652) -a la que, por error, llama Hortensia-, de la que decía que fue una notable retratista florentina²⁷²⁰. En realidad, esta pintora barroca, hija del reconocido artista Orazio Gentileschi, nació en Roma, aunque desarrolló su trabajo, sobre todo, en Florencia, Nápoles y Londres. Es muy conocido el episodio del juicio contra Agostino Tassi, ayudante de Orazio, acusado de haberla violado en su juventud. Seguidora de Caravaggio, son célebres sus imágenes de mujeres heroicas, en particular sus

²⁷¹⁷ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *La mujer española. Estudio acerca de su educación y sus facultades intelectuales*, Madrid, Imp. y Lib. Miguel Guijarro, 1877, p. 47.

²⁷¹⁸ *Ibid.*, pp. 62-64.

²⁷¹⁹ Josemi LORENZO ARRIBAS: «El nacimiento de la Historia de las Mujeres en España (1884), o cuando Concepción Gimeno de Flaquer escribe *Madres de hombres célebres*», en Cristina SEGURA GRAIÑO (ed.): *La Querrela de las mujeres. La Querrela de las mujeres antecedente de la polémica feminista*, vol. III, Madrid, Almudayna, 2011, p. 150.

²⁷²⁰ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *Mujeres de raza latina*, Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1904, pág. 226.

representaciones de Judith decapitando a Holofernes, que sobresalen por su naturalismo, monumental composición y dramática iluminación²⁷²¹.

Otras artistas italianas a las que aludió fueron Elisabetta Sirani (1638-1665) y Rosalba Carriera (1675-1757). La primera también fue hija de un pintor, aunque de mucha menos relevancia, seguidor de Guido Reni. Vivió siempre en Bolonia, donde alrededor de 1652 abrió una escuela para mujeres pintoras y gozó de gran fama por obras como *Porcia hiriéndose en el muslo*. Gimeno hablaba de otro de sus cuadros, *El bautismo de Cristo*, y destacaba su prematura y trágica muerte a los veintiséis años -en realidad murió a los veintisiete-, así como al hecho de que se le enterrara en la tumba del pintor Reni²⁷²². La segunda, afamada pastelista, contribuyó al establecimiento del estilo rococó en Francia y difundió el gusto por la técnica del pastel. Fue conocida sobre todo como retratista por su gran elegancia, refinamiento y soltura. Su notoriedad fue tan grande que se la designó miembro honorario de las Academias de Roma, Bolonia y París²⁷²³. Nuestra autora resaltaba los altos precios que alcanzaban sus obras²⁷²⁴.

También formó parte de la prestigiosa *Accademia di San Luca* de Roma Angelica Kauffmann (1741-1807). Iniciadora del estilo neoclásico en Inglaterra, fue una de las pintoras más solicitadas por las cortes europeas, en especial de la de Londres, donde trabajó y estuvo entre los miembros fundadores de la *English Royal Academy* en 1768. Alcanzó pronto una gran notoriedad como retratista, además de que fue una de las pocas mujeres que hizo pintura de historia. Nuestra escritora aludía a esta pintora de forma muy sumaria en *Evangelios de la mujer*: «Muy celebrado por los poetas Klopstock y Genner ha sido el talento artístico de Angelica Kauffmann, bella joven suiza»²⁷²⁵. A ella y a Élisabeth Vigée-Lebrun (1755-1842), se refería como las pintoras que mayor prestigio habían alcanzado en el arte»²⁷²⁶. En efecto, Vigée-Lebrun (1755-1842) fue la artista más aclamada de su época. Alcanzó una gran fama por sus retratos de estilo neoclásico, especialmente por los que hizo de la nobleza y la familia real, en particular de María Antonieta, en la Francia pre-revolucionaria. Hasta tal punto contó con el favor real que, gracias a la intervención de la reina, fue admitida en la *Académie Royale* en 1783. Precisamente, su relación con el círculo de la corte fue la que la hizo huir del país en 1789. Durante doce años vivió en el exilio, trabajando incesantemente y recibiendo todo tipo de honores, hasta que regresó a la capital francesa en 1801²⁷²⁷.

Entre las artistas modernas, merece mención especial la francesa Rosa Bonheur (1822-1899). A propósito de su muerte, que se produjo en 1899, Gimeno le dedicó un capítulo corto de *La mujer intelectual* [Imagen 4]. En él hacía un recorrido biográfico, resaltando la temprana muerte de su madre y la estrecha relación con su padre, también él pintor, y cómo esto condicionó su carácter y su pintura. Describía su estilo, haciendo hincapié en su sinceridad y su amor por la naturaleza, así como a los múltiples reconocimientos que tuvo a lo largo de su vida²⁷²⁸. La artista fue célebre en

²⁷²¹ Whitney CHADWICK: *Mujer, arte y sociedad*, Barcelona, Destino, 2005, p. 886.

²⁷²² Concepción GIMENO DE FLAQUER: *Mujeres de raza latina*, p. 227.

²⁷²³ Roszika PARKER y Griselda POLLOCK: *Old Mistresses*, p. 28.

²⁷²⁴ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *Evangelios de la mujer*, Madrid, Lib. Fernando Fe, 1900, p. 48.

²⁷²⁵ *Ibid.*, p. 55.

²⁷²⁶ *Ibid.*, p. 97. La escritora también aludía a Élisabeth Vigée-Lebrun en su libro *Mujeres de regia estirpe*, de 1907, cuando hacía referencia a la reina María Antonieta.

²⁷²⁷ Ann SUTHERLAND HARRIS y Linda NOCHLIN: *Women Artists: 1550-1950*, Los Angeles County Museum of Art, 1976, pp. 190-191.

²⁷²⁸ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *La mujer intelectual*, Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1901, pp. 125-133.

su país, además de en Inglaterra y Estados Unidos, como pintora animalista, a pesar de que este era un género que se creía inapropiado para las mujeres. Su obra *La feria de los caballos*, presentada al Salón de París de 1855, se convirtió en uno de los cuadros más admirados de todo el siglo XIX [Imagen 5].

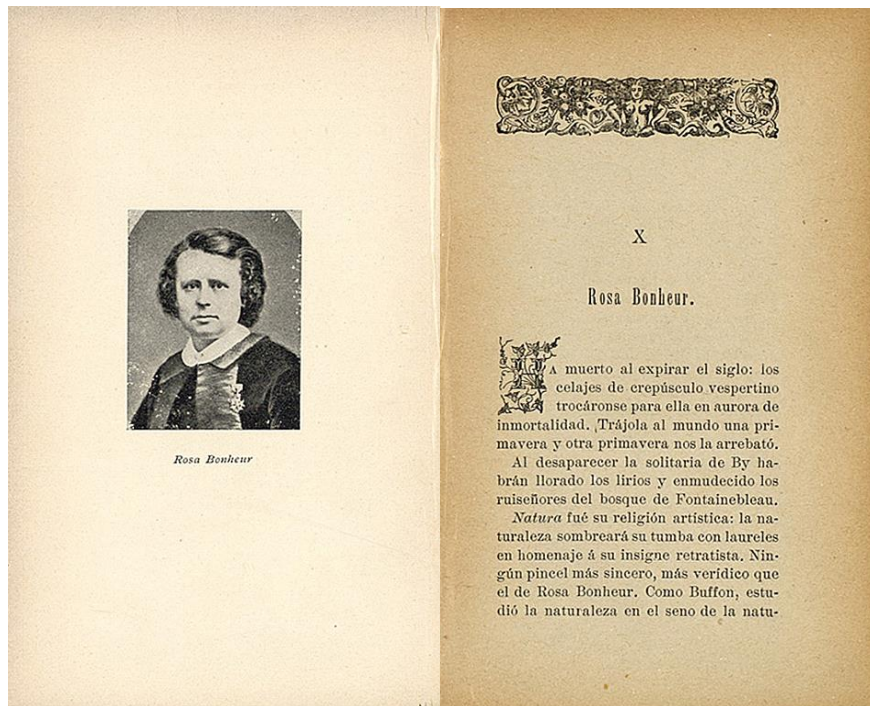


Imagen 4. Capítulo dedicado a Rosa Bonheur, acompañado de un retrato fotográfico de la pintora, del libro *La mujer intelectual*, de Concepción Gimeno de Flaquer, publicado en 1901



Imagen 5. Rosa Bonheur, *Feria de los caballos*, 1853

Escultoras

La opinión dominante en el siglo XIX y principios del XX decía que las mujeres tenían menos capacidad para cultivar la escultura que la pintura debido a las características naturales y funciones sociales que se les atribuían. En cambio, Gimeno, en el capítulo «Escultoras de nuestros días», del libro *La mujer intelectual* [Imagen 6], resaltaba que, pese a las mayores dificultades que entrañaba su práctica, había muchas escultoras:

Doblegar el cincel, más rebelde que la paleta, para reflejar expresión, alma, estremecimiento vital, no es fácil empresa: la estatua, que exige atrevimiento y majestad, no admite idea mediocre, ni ejecución vulgar y, sin embargo, hay que proclamar muy alto, para honra del sexo hermoso, que existen muchas escultoras²⁷²⁹.

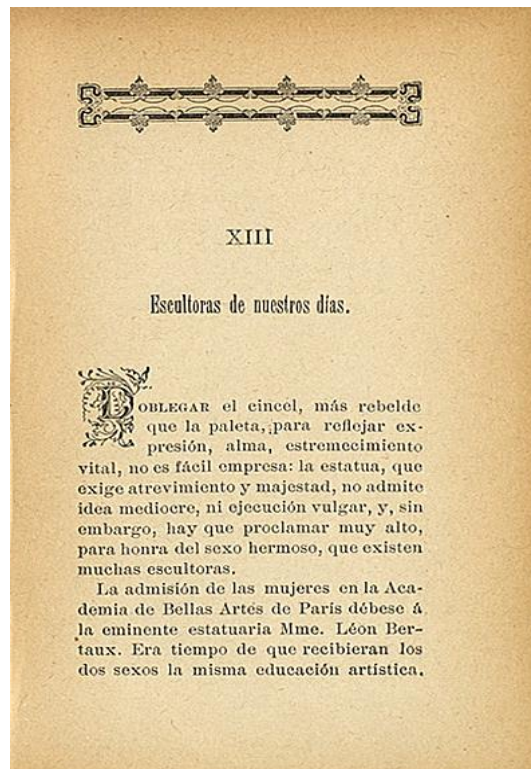


Imagen 6. Primera página del capítulo «Escultoras de nuestros días», incluido en el ensayo *La mujer intelectual*, de Concepción Gimeno de Flaquer, publicado en 1901

Nuestra escritora decía de Harriet Hosmer (1830-1908) que estuvo entre las primeras mujeres que brillaron en la escultura en Norteamérica, junto con Margarita Foley y Ana Whitney, considerando una obra maestra de esta última la estatua de Samuel Adams erigida en Boston²⁷³⁰.

²⁷²⁹ *Ibid.*, p. 149.

²⁷³⁰ *Ibid.*, p. 156.

Hosmer se estableció en Roma en 1852, buscando buen mármol, operarios diestros, colecciones históricas y modelos clásicos; junto con otras escultoras compatriotas suyas. Todas ellas tuvieron una vida ajena a las convenciones sociales, rechazando el matrimonio y la familia, algo que fue en parte aceptado porque fueron célibes y vivieron de forma ejemplar. Autora de obras neoclásicas, permaneció en Roma una década, en la que realizó sus figuras más importantes, como *Beatrice Cenci* y *Zenobia encadenada*²⁷³¹.

La más célebre de las escultoras modernas que mencionaba Gimeno es la francesa Camille Claudel (1864-1943). En París asistió a la *Académie Colarossi*, en la que conoció a Auguste Rodin, que se hallaba por entonces en plena madurez y consagrado como uno de los artistas más admirados de su época. Entró en su estudio en 1885 para trabajar de modelo y ayudante, convirtiéndose poco después en su discípula y amante, aparte de como artista independiente. La culminación de su carrera fue el grupo en bronce *La edad madura*, realizado entre 1893 y 1900. Debido a su rechazo de las convenciones sociales y a problemas psicológicos, fue internada en 1913 en una institución mental en la que vivió durante treinta años, hasta su muerte. Nuestra autora escribe sobre su temprana vocación, su formación en el taller de Rodin y la destaca como artista de gran carácter, energía y fuerza expresiva, resaltando la calidad de su trabajo en mármol titulado *Sakountala*, de 1905 [Imagen 7]. Como prueba de su relevancia, decía que la mayor parte de sus obras se han reproducido en la *Revue Encyclopédique* y alude a varias obras suyas que poseen diversos museos²⁷³².



Imagen 7. Camille Claudel, *Sakountala*, 1905

²⁷³¹ *Ibid.*, pp. 198-203.

²⁷³² Concepción GIMENO DE FLAQUER: *La mujer intelectual*, pp. 153-154.

Por último, y de forma más concisa, nuestra escritora se refería a la española Luisa Roldán (1652-1704), la Roldana; de quien destaca que algunas de sus estatuas se exhiben en los museos²⁷³³. Hija del renombrado escultor barroco Pedro Roldán, gozó de una extraordinaria fama en la segunda mitad del siglo XVII, llegando a ser designada «escultora de cámara» del rey Carlos II y de su sucesor Felipe V. La Roldana desarrolló casi toda su carrera artística en Andalucía, entre Sevilla y Cádiz, hasta su traslado definitivo a la corte, en Madrid. De su producción -parte de la cual no es de atribución segura-, sobresale la imaginería en madera, como el *Jesús Nazareno* y el *Arcángel San Miguel con el diablo a los pies*, consideradas sus obras cumbres. A ellos, hay que sumar los grupos de barro, su material preferido, de pequeño tamaño y carácter popular con temas como la Sagrada Familia, el Niño Jesús, escenas de la vida de la Virgen y belenes.

La carrera de obstáculos de las mujeres artistas

No todas las mujeres que quisieron y tuvieron potencialmente capacidad para dedicarse al arte pudieron hacerlo, ya que fueron muchas las restricciones que encontraron, tal y como se ha visto más arriba. Las artistas no han actuado al margen de la historia cultural, muy al contrario, se han visto obligadas a desenvolverse en un lugar diferente -marginal- al ocupado por los hombres. Así pues, se puede hablar de que las mujeres artistas tuvieron que enfrentarse a una auténtica «carrera de obstáculos», como la denomina Germaine Greer en su influyente libro *La carrera de obstáculos. Vida y obra de las pintoras antes de 1950*, publicado en 1979, en el que analiza las principales dificultades que se encontraron las pintoras hasta mediados del siglo XX.

Aunque en un principio pudiera creerse lo contrario, estos impedimentos crecieron a partir del siglo XIX, conforme las mujeres se incorporaron en un número cada vez más elevado al arte, en especial a la pintura, y fueron apareciendo ante los ojos de los hombres como peligrosas rivales. Gimeno explicaba las razones de esta oposición y recriminaba a los varones su actitud: «El hombre quiere limitar la misión de la mujer porque ve en ella a un competidor.»²⁷³⁴ Tema sobre el que volvía en otro pasaje de la misma obra, *La mujer española*:

A pesar de que la mujer jamás ha sido impulsada al estudio de las artes, pues en lugar de facilitarle el hombre las sendas escabrosas, no ha hecho más que ponerle trabas, diques y entorpecimientos en su camino, en todos los siglos y épocas han descollado mujeres que han llegado al pináculo de la gloria²⁷³⁵.

Una deficiente educación artística

Siempre muy interesada por el tema de la instrucción femenina, nuestra escritora denunció que una de las grandes barreras que tenían que superar aquellas mujeres que quería dedicarse a la creación era la limitada educación artística. Convencida de que ambos sexos tenían la misma

²⁷³³ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *Evangelios de la mujer*, p. 48.

²⁷³⁴ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *La mujer española*, p. 71.

²⁷³⁵ *Ibid.*, p. 72.

inteligencia, atribuía a esta circunstancia las diferencias que pudiera haber entre los dos sexos a la hora del desarrollo de actividades científicas o artísticas:

Es indudable que los dos sexos ofrecen iguales manifestaciones de inteligencia, recibiendo la misma instrucción; si el hombre aventaja alguna vez a la mujer en el cultivo de las ciencias y las artes, es porque hace de ellas la ocupación única de su vida²⁷³⁶.

En lo que respecta a este tipo de formación, hemos de recordar que muchas señoritas de la aristocracia y de la burguesía desde finales del siglo XVIII recibían clase de pintura y, sobre todo, de dibujo. No se trataba de una educación regular ni sistemática, puesto que su finalidad era mostrar la posición social, agradar y encontrar un marido adecuado, no el estudio serio y, menos aún, la dedicación profesional.

En el siglo XVIII las Academias Reales se convirtieron en la máxima expresión del gusto de la nación. A través de estas instituciones se convocaban y organizaban los grandes premios y exposiciones a los que estaba obligado a asistir el artista si quería ser reconocido y vender sus obras. Otra de las oportunidades que la academia ofrecía a sus alumnos más sobresalientes era la de un pensionado en Roma con el fin de mejorar la técnica del dibujo y la copia, y conocer los monumentos de la Antigüedad²⁷³⁷.

Con la creación de estas academias oficiales, el cuerpo humano adquirió una importancia capital en la enseñanza, tanto de la pintura como de la escultura, dado que los géneros histórico, mitológico y religioso, basados en figuras humanas, fueron los más reconocidos, con lo que el estudio del desnudo se hizo absolutamente necesario; en paralelo con una cada vez mayor profesionalización del arte. En todas las academias el plan de estudios era el mismo; primero estaba la copia de dibujos, luego seguía el dibujo de modelos de yeso y, finalmente, el dibujo de desnudo del natural.

Dichas academias estatales empezaron a admitir su ingreso a las mujeres solo cuando el prestigio de su enseñanza comenzó a ponerse en cuestión y cuando cobraron fuerza las reivindicaciones de las mujeres artistas, es decir, en la segunda mitad del siglo XIX²⁷³⁸. Gimeno informaba de la primera mujer que había entrado en las Academias francesas: «La mujer del célebre escultor Girardon fue la primera artista que tuvo el honor de pertenecer a la Academia de Bellas Artes de Francia.»²⁷³⁹ Pero, una vez que lograron ser aceptadas en la academia, no se les permitió asistir a las clases de dibujo del natural con modelo desnudo, ni masculino ni femenino -en uno pocos casos, si se toleraba éste tenía que estar parcialmente cubierto-, por considerarlo inmoral e impúdico y que podía ofender el pudor femenino.

²⁷³⁶ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *Evangelios de la mujer*, p. 198.

²⁷³⁷ Alejandra VAL CUBERO: *La percepción social del desnudo femenino en el arte (siglos XVI y XIX). Pintura, mujer y sociedad*, Madrid, Minerva Eds., 2003, p. 48.

²⁷³⁸ Estrella de DIEGO: *La mujer y la pintura del XIX español. Cuatrocientas olvidadas y algunas más*, Madrid, Cátedra, 1987, pp. 250-251.

²⁷³⁹ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *Evangelios de la mujer*, p. 143.



Imagen 8. Portada de *El Álbum-Iberoamericano*, revista dirigida por Concepción Gimeno de Flaquer, del 14 de febrero de 1894

Mientras que las mujeres corrían grave peligro ante la mirada de un hombre desnudo, a los varones no parecía sucederles lo mismo, dado que ellos estaban mentalmente preparados para afrontar esta situación²⁷⁴⁰. Nuestra autora discutía este argumento con gran contundencia en uno de sus textos, diciendo que se trataba de una prohibición hipócrita [Imagen 8]:

Permitid a la mujer el cultivo de las bellas artes. No aprisionéis su florida y fecunda fantasía. Dejadla penetrar en Museos, Academias y Pinacotecas sin hipócritas prohibiciones. El estudio de la pintura no hiere el pudor de quien contempla el ser humano con ojos de artista.

El arte no es impúdico; el arte es la encarnación del mundo espiritual en el mundo material, la representación del ideal eterno, infinito e inmutable, la forma sensible del pensamiento²⁷⁴¹.

La imposibilidad de recibir estas clases privó a las mujeres de los conocimientos de anatomía y composición que, como se ha dicho, eran absolutamente imprescindibles para dedicarse a los géneros más prestigiosos, al menos hasta avanzado el siglo XIX, y aún más a la escultura.

²⁷⁴⁰ Alejandra VAL CUBERO: *La percepción social del desnudo femenino en el arte (siglos XVI y XIX)*, pp. 246-256.

²⁷⁴¹ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *Evangelios de la mujer*, p. 55.

La crítica galante y las calumnias

A lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX, fue habitual referirse a las obras realizadas por mujeres en término de lo que se ha denominado crítica galante, que se entiende como la benevolencia o paternalismo con los que escritores, críticos, artistas y la sociedad en general se dirigían a las creadoras y a sus obras. En el extremo opuesto a esta crítica galante, pero estrechamente relacionada con ella, se encuentran las calumnias que sufrían estas mismas mujeres. Esto refleja dos actitudes por completo antagónicas y complementarias, que iban del juicio excesivamente favorable a la maledicencia y las murmuraciones de todo tipo; cuyo principal objetivo era idéntico: situar a las mujeres artistas en un plano distinto e inferior al de los hombres. Ambas fueron fruto, entre otras razones, como la ignorancia y el miedo a la independencia femenina, del temor de los varones ante la competencia de las mujeres, que a partir del siglo XIX se hizo cada vez mayor. Gimeno lamentó la existencia de estas dos posturas polarizadas entre sus contemporáneos tal y como se refleja en el siguiente pasaje:

La mujer del porvenir, escritora o artista, tendrá un lugar definido en la sociedad, y no fluctuará cual hoy, entre las impugnaciones de los más y los elogios que por galantería y no por convicción le prodigan los menos²⁷⁴².

En el siglo XIX el éxito de las mujeres estaba unido al reconocimiento social, comercial o académico, por lo que las alabanzas a la pintora y a la persona se confundían. Con frecuencia, este falso triunfo se centraba en su atractivo físico, pues, por encima de todo, las artistas eran consideradas mujeres. De ahí que se resaltarán su hermosura, juventud, encanto y virtud, más que cualquier aspecto relacionado con su producción artística. Es decir, ellas mismas se convertían en adorno. Por eso, los hombres escribían toda clase de palabras obsequiosas y hasta hipérbolas cuando se trataba de una mujer artista, porque la cortesía y los halagos eran la moneda de cambio habitual entre los sexos²⁷⁴³.

A las actrices, bailarinas, escritoras y también a las artistas se las tenía por mujeres inmorales, que ofendían las tan deseadas reserva y modestia femeninas, ya que supuestamente tenían un comportamiento exhibicionista. Además, en esta época la independencia femenina se asimilaba a disponibilidad sexual. Así pues, fueron constantes las especulaciones sobre sus vidas privadas y una posible promiscuidad -se les atribuían amantes y escándalos-. Aparte, en el caso de las artistas las condiciones particulares de su trabajo favorecían todavía más esas murmuraciones, puesto que tenían que pasar mucho tiempo a solas con los modelos y era normal que fueran visitadas en sus estudios tanto por mujeres como por hombres: clientes, marchantes, artistas, amigos... mientras estaban trabajando²⁷⁴⁴.

²⁷⁴² Concepción GIMENO DE FLAQUER: *La mujer juzgada por una mujer*, Barcelona, Imp. de Luis Tasso, 1882, p. 169.

²⁷⁴³ Roszika PARKER y Griselda POLLOCK: *Old Mistresses*, pp. 81-92.

²⁷⁴⁴ Germaine GREER: *La carrera de obstáculos. Vida y obra de las pintoras antes de 1950*, Colmenar Viejo (Madrid), Bercimuel, 2005, p. 285.

Pero, sin ninguna duda, la peor de las calumnias para una artista es que digan que un hombre es el autor de su obra; lo que sucede en muchas ocasiones. Con el fin de ilustrar este escepticismo o incredulidad volvemos de nuevo al caso de Élisabeth Vigée-Lebrun, quien se quejaba en sus memorias de que muchos de sus cuadros se atribuyeron a Ménageot, pintor coetáneo que sobresalió por sus escenas religiosas e históricas, pese a que tenía una manera de pintar totalmente opuesta a la suya. En *La mujer española*, Gimeno, hablando de las escritoras, criticaba con rotundidad que se pusiera en duda su autoría, así como la diferente forma en que se juzgaban sus obras:

Pero ¿qué hacen ellos cuando se trata de una obra nuestra?

Si es mediana, en lugar de respetar el nombre de la mujer que la firma, considerando su aplicación y compadeciendo no disponga de medios para ilustrarse ni de maestros que puedan dirigirlas, se ensañan mordazmente contra ella, y la obra que firmada por un hombre pasaría como regular, la declaran indigna de ser leída.

Si por el contrario, la obra es muy notable, se la atribuyen a un pariente o amigo de la autora²⁷⁴⁵.

La doble moral crítica

Con respecto a la recepción del arte femenino, nuestra autora advirtió que los logros de las mujeres, una vez superadas todas las dificultades a las que debían enfrentarse, apenas eran tenidos en consideración o eran ocultados por alguna figura masculina de su entorno -también él artista-. Ya se ha dicho, que era habitual que el trabajo de las mujeres artistas se juzgara, en el mejor de los casos, como correcto, resultado de la constancia y la habilidad; pues la percepción de la obra femenina era muy distinta de la masculina. Se establecía una equivalencia entre femenino e inferior.

Esto es lo que se conoce como «doble moral crítica», que consiste en aplicar distintos y asimétricos criterios a la hora de analizar las obras de hombres y mujeres: las femeninas son juzgadas mucho más duramente. Gimeno, refiriéndose al Salón de París, denunciaba que el juicio de las creaciones de las mujeres fuera mucho más severo, que el de las realizadas por los hombres, lo que atribuía a que el jurado estuviera formado por varones: «Téngase en cuenta que el Jurado Calificador, compuesto de hombres, es benévolo para admitir obras de los compañeros, y muy poco para aceptar cuadros de pintoras»²⁷⁴⁶. En efecto, los hombres eran los sujetos del conocimiento y como tales ellos interpretaban, describían y enjuiciaban a las mujeres y sus obras, con un enfoque que, aunque se haya pretendido neutral y objetivo, era parcial y subjetivo.

La diferente valoración de las obras hechas por mujeres y por hombres lo refleja muy bien el caso de las «reatribuciones». Obras que se habían creído realizadas por varones y que luego han cambiado de atribución a una mujer, y cómo empeora de forma notable el juicio sobre ella, su valoración estética y comercial. Algo que no es en absoluto inocente, sino que está relacionado con el precio de las obras, ya que está íntimamente ligado a su atribución a artistas afamados. Un ejemplo, de los muchos que hay, es el del *Retrato de Charlotte du Val-d'Ognes* [Imagen 9]. Tomado por un cuadro del célebre pintor neoclásico francés Jacques-Louis David, recibió elogios

²⁷⁴⁵ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *La mujer española*, p. 213.

²⁷⁴⁶ Concepción GIMENO DE FLAQUER: *La mujer intelectual*, p. 131.

exagerados de estudiosos internacionales y fue adquirido por el *Metropolitan Museum of Art* de Nueva York en 1917. Pero en 1951 se atribuyó a una mujer, Constance Charpentier, y desde entonces la valoración del lienzo cambió por completo, resaltándose su dulzura y delicadeza, o lo que es lo mismo: su inferioridad²⁷⁴⁷.



Imagen 9. Constance Charpentier, *Retrato de Charlotte du Val-d'Ognes*, ca. 1801

Una vez dicho esto, hay que señalar que, en término generales, las mujeres artistas fueron menos numerosas e inferiores en calidad artística en el momento en que sus obras se enfrentaban a las de los hombres. Simone de Beauvoir habla de un círculo vicioso cuando se mantiene a un individuo o grupo de individuos en situación de inferioridad, el hecho *es* que es inferior, puesto que esa situación le abre menos posibilidades²⁷⁴⁸. En la misma línea, Estrella de Diego habla de mediocridad al referirse a las artistas españolas del XIX, aunque subraya el hecho de que innumerables artistas varones también fueron artistas menores. De igual manera, muy pocos de ellos llegaron a ser grandes maestros. En cualquier caso, más que su calidad o valor artístico, si pintan o esculpen bien o mal, lo que verdaderamente importa es la participación de las mujeres en la creación artística y eso es innegable²⁷⁴⁹.

²⁷⁴⁷ Roszika PARKER y Griselda POLLOCK: *Old Mistresses*, p. 106.

²⁷⁴⁸ Simone de BEAUVOIR: *El segundo sexo*, II vol., Madrid, Cátedra, 2001, p. 106.

²⁷⁴⁹ Estrella de DIEGO: *La mujer y la pintura del XIX español*, p. 234.

Por último, y tratándose de una historia del arte dominada por los varones es importante comprender el sesgo sexista que tienen, entre otros, los conceptos de calidad, originalidad, genio o influencia, algunos de los más importantes en la historia del arte y que las mujeres están aisladas en una categoría crítica separada. Es decir, es imprescindible cuestionar esos criterios y, al mismo tiempo, analizar las condiciones y el contexto de creación de las mujeres²⁷⁵⁰.

Conclusiones

Concepción Gimeno de Flaquer, como parte de sus intereses feministas, prestó una constante atención al papel de las mujeres en la cultura y, por ende, en el arte, campo en el que reivindica sus capacidades y protagonismo como sujetos a lo largo de la historia. En particular, se ocupó de las pintoras, cuyo número fue mucho más abundante, en especial a partir del siglo XIX, frente al de las escultoras, quienes se encontraron todavía con más barreras en el desarrollo de sus carreras profesionales debido a las mayores dificultades técnicas y de ejecución que entraña este arte. Escribió principalmente acerca de artistas europeas de distintas épocas de forma individual, pero, sobre todo, colectiva, mediante largas relaciones, incluyéndolas en la categoría de «mujeres artistas» y reconociendo la existencia de una tradición o genealogía específicamente femenina.

En particular, destaca su decidida defensa de las aptitudes femeninas para el arte, aunque para ello recurra a la biología. Atribuye a las mujeres una mayor sensibilidad e imaginación que a los hombres, que la predisponen a la creación artística, actividad que cree que tiene una positiva influencia en ellas y, en tanto que madres, en la educación de sus hijos e hijas.

Responsabilizó con gran contundencia a los hombres de la desigualdad que sufrían las mujeres en la cultura, como consecuencia, según ella, del miedo a la competencia que éstas podían representar. Aparte de este, abordó otros temas de gran interés, sobre todo aquellos relacionados con los obstáculos que se encontraban las mujeres que querían desarrollar una carrera artística. Esto es, la insuficiente educación artística femenina, calificando de hipócrita la prohibición de que las mujeres asistieran a las clases de desnudo del natural, la crítica galante y las calumnias sobre las artistas y la severidad con que se enjuiciaban las obras femeninas.

Sin embargo, algunas de sus ideas sobre la mujer son problemáticas, en el sentido de que acepta casi sin discusión los argumentos biologicista y esencialistas que atribuyen características y funciones naturales diferentes y asimétricas a mujeres y hombres -como hacían quienes rechazaban la creatividad femenina-. Aunque ella, al contrario de lo que era habitual, insiste en que tales características y funciones femeninas no son inferiores a las masculinas e incluso trata de utilizar estos argumentos en favor de las mujeres, sobre todo en relación con sus capacidades intelectuales y artísticas. Otro aspecto que refleja su talante convencional es la frecuente exaltación que hace de la superioridad moral femenina y de la mujer en su misión de madre, si bien no cree que deba ser su dedicación exclusiva.

²⁷⁵⁰ Roszika PARKER y Griselda POLLOCK: *Old Mistresses*, p. 33.

MASCULINIDAD Y HETERODOXIA: UNA MIRADA DESDE LA LITERATURA DECIMONÓNICA

Marga Cano Gálvez & Alicia Mira Abad
(Universidad de Alicante)

El presente trabajo es una primera aproximación a la mirada que la literatura decimonónica realiza sobre la heterodoxia y la construcción del estereotipo de masculinidad de sus representantes, en una sociedad compleja que transita o quería transitar hacia la modernidad, sin renunciar a unos valores aristocráticos y católicos incrustados en la mentalidad colectiva, considerados fundamento de la esencia hispana. Recurrimos para ello al análisis de tres personajes literarios: Ernesto, de Emilio Castelar (1855); Faustino, de Juan Valera (1875) y León Roch, de Benito Pérez Galdós (1878). A través de ellos, la heterodoxia se nos presenta como un concepto múltiple, que desborda la perspectiva de la mera falta de fe religiosa o la excentricidad ideológica, que el propio Menéndez Pelayo pone de manifiesto para caracterizar a los heterodoxos como seres condenados «a no hallar la razón en nada», porque son como «eslabones sueltos de la cadena de nuestra cultura»²⁷⁵¹.

Una breve descripción biográfica de los autores nos sitúa en el momento vital y social de cada uno de ellos cuando sus respectivas novelas son publicadas:

La novela *Ernesto* de Emilio Castelar es publicada en 1855. Su autor, de origen alicantino, nace en Cádiz en el año 1832 en el seno de una familia de ideología liberal y católica. El escritor tiene pues 23 años cuando publica *Ernesto*, siendo esta una de sus primeras creaciones literarias. Emilio Castelar se licencia en Derecho por la Universidad de Madrid tres años antes y realiza sus estudios de doctorado entre los años 1853 y 1854. En este último año interviene por primera vez en una reunión pública del Partido Demócrata con un éxito inesperado y rotundo, gracias al cual es propuesto como Diputado a Cortes y por el que también se le ofrece un puesto en el periódico «La Soberanía Nacional». Es por tanto, ya en 1855, un personaje público dedicado al periodismo y al activismo político en nombre de los ideales demócratas. Dos años después, en 1857 y con sólo 25 años, gana por oposición la cátedra de Historia Crítica y Filosófica de España de la Universidad Central de Madrid.

Juan Valera, autor de *Las ilusiones del doctor Faustino* (1875), nace en Cabra (Córdoba) en el año 1824 en una familia que combina el ambiente aristocrático con las ideas liberales. Estudia Derecho en Madrid donde se licencia en 1846. En 1847 es nombrado agregado sin sueldo en la Legación de Nápoles, él mismo comenta su situación en una carta a su amigo Juan Navarro Sierra:

«Me vine a Madrid con el intento de buscarme alguna ocupación lucrativa y honrosa, con cuyo objeto venía decidido a pasar un año con un abogado y después abrir bufete; pero como mi fuerte no es el trabajo, y menos de esta clase, ahorqué la toga, quemé la golilla y, aprovechándome de

²⁷⁵¹ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Imp. Maroto e hijos, 1880, p. 23.

una buena coyuntura, me metí de patitas en la diplomacia, donde con bailar bien la polca y comer pastel de *foie gras*, está todo hecho»²⁷⁵².

En 1858 mantiene una conocida polémica con Emilio Castelar en el Ateneo de Madrid, dónde imparten una serie de conferencias y publican artículos reunidos bajo el título «Sobre el cristianismo y el progreso»²⁷⁵³.

Redactor principal del periódico «El Contemporáneo» desde 1860, Valera es elegido un año más tarde miembro de la Real Academia Española. A partir de 1872 comienza su época literaria más fecunda con la publicación primero de *Pepita Jiménez* en la *Revista España* y, un poco más tarde, *Las ilusiones del doctor Faustino* en la misma revista. Dicha novela parece contener los principales rasgos del Valera más joven así como de su propia generación:

«Me vine a Madrid con licencia, y me vine tan atolondrado, que no hice aquí sino disparates y tonterías en un año que estuve. Iba al Café del Príncipe, al Prado, a tertulias de trueno, y apenas si leía ni escribía, ni me ocupaba de nada serio. Mi familia, al ver que era muy costoso y que para nada servía, ni para abogado, ni para periodista, ni para literato, determinó que no servía sino para diplomático, y que si no había de arruinarla, era menester que ya me diesen sueldo»²⁷⁵⁴.

Benito Pérez Galdós nace en 1843 en Las Palmas de Gran Canaria, hijo de padre militar y madre de origen vasco. Recibe en la isla una educación avanzada para la época en la que se debaten las nuevas ideas sobre la evolución de Charles Darwin expuestas en *El origen de las especies* (1859). En 1862 se traslada a Madrid para iniciar sus estudios de Derecho que a duras penas mantendrá de forma irregular y que, finalmente, perderá por inasistencia a las clases. Colabora durante estos años en varias revistas literarias y se convierte en un asiduo lector de escritores contemporáneos sobre todo franceses e ingleses. En 1870 publica su primera novela *La Fontana de Oro*. En 1878 aparece su novela *La familia de León Roch*, que no gustó a su amigo Giner de los Ríos por considerarla una crítica al krausismo. Será el propio Menéndez Pelayo, también amigo del autor, quién le hará el «honor» de incluirlo entre los heterodoxos españoles.

En *La Familia de León Roch*, Galdós proyecta esa misma visión que Menéndez Pelayo tiene de los heterodoxos en boca de personajes que se consideran paladines de la ortodoxia hispana, que definen a los «descreídos» como «homúnculos infatuados y soberbios que insultan con su desprecio a la moral cristiana y a quienes vemos por ahí haciendo gala de una fortaleza imprudente»²⁷⁵⁵. En el siglo del progreso y la secularización, nuestro punto de partida es la heterogeneidad en la composición de una figura que se resiste a cualquier intento de clasificación como estereotipo, incluso si procede de las posiciones más reaccionarias y especialmente proclives a la simplificación y el maniqueísmo.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX son muchas las obras que nos permiten identificar el proceso y los elementos que intervienen en la construcción de los estereotipos de género, tanto desde la perspectiva de la masculinidad como de la feminidad. El análisis histórico realizado a través de la literatura nos ofrece la posibilidad de adentrarnos en «la sustancia de las ideas que

²⁷⁵² Carmen BRAVO-VILLASANTE, *Biografía de don Juan Valera*, Barcelona, Aedos, 1959, p. 36.

²⁷⁵³ Artículos de D. J. Valera, D. E. Castelar y D. R. B. de la Cueva *Sobre el cristianismo y el progreso*, publicados por Tomás Farrugia, 1858. Biblioteca Digital Hispánica.

²⁷⁵⁴ Carmen Bravo-Villasante, *Biografía...*, p. 70.

²⁷⁵⁵ Benito, PÉREZ GALDÓS: *La Familia de León Roch*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, p. 169.

defendieron los autores», en el «medio en que vivieron» y en «los valores y actitudes de una parte significativa de la sociedad» a la que pertenecieron²⁷⁵⁶. El propio Galdós en su discurso de ingreso en la Real Academia Española en febrero de 1897, titulado «La sociedad presente como materia novelable», nos dice lo siguiente:

«Imagen de la vida es la Novela, y el arte de componerla estriba en reproducir los caracteres humanos, las pasiones, las debilidades, lo grande y lo pequeño, las almas y las fisonomías, todo lo espiritual y lo físico que nos constituye y nos rodea, y el lenguaje, que es la marca de raza, y las viviendas, que son el signo de familia, y la vestidura, que diseña los últimos trazos externos de la personalidad: todo esto sin olvidar que debe existir perfecto fiel de balanza entre la exactitud y la belleza de la reproducción»²⁷⁵⁷.

Es precisamente por ello que nuestro interés no reside en la mayor o menor calidad de las obras analizadas sino en cómo sus personajes nos muestran las contradicciones de una sociedad considerada esencialmente católica que aspira al mismo tiempo al progreso. Así pues, aunque en las tres obras seleccionadas los protagonistas no se ajustan a los estereotipos de clichés argumentales típicos de la «literariedad avulgarada y de receta»²⁷⁵⁸ que representa la subliteratura, si podemos encontrar figuras que en mayor o menor medida pueden ser objeto de clasificación como estereotipo. Sin embargo, a medida que se profundiza en el estudio de los citados personajes resulta evidente que de ninguna manera estamos ante modelos acabados. Aunque parezca paradójico, en un estudio sobre estereotipos, nuestros protagonistas están llenos de matices que dificultan cualquier intento de categorización. De una forma u otra, en los tres identificamos cierta resistencia a convertirse en representaciones inmutables, propias de un burdo dualismo moral sociopolítico de los folletines de la época.

En las novelas seleccionadas el tema central va más allá de un posicionamiento religioso. Ernesto, Faustino, y especialmente León, se debaten en un mundo que discurre entre dos horizontes muy distintos: la modernidad y el ideal de progreso frente al esencialismo reaccionario y católico de una sociedad que se aferra al inmovilismo. Soledad Miranda apunta en este sentido que la cuestión religiosa y sus implicaciones en los valores sociales y aspiraciones políticas es una constante tanto en los grandes autores de momento como en los nombres de segunda fila²⁷⁵⁹. Sin embargo, en las obras seleccionadas adquiere una dimensión más amplia que supera la cuestión de la increencia o la falta de fe de estos hombres para situarnos, desde posiciones muy distintas, ante el dilema de una modernidad ficticia que actúa sobre un «ser nacional más modernizador que moderno». Las tres novelas muestran una especie de planteamiento «invertido» ya que los representantes de las actitudes heterodoxas, especialmente Faustino y Ernesto, buscan anclajes morales en una España en la que se pretenden partir de «lo viejo» para hacer «lo nuevo»²⁷⁶⁰. Se trata más bien de un «deber ser», construido sin un sustrato ideológico o científico sólido que avale el cambio hacia la modernidad, como consecuencia de un desarrollo propio y en el que estos dos personajes se dejan llevar sin convicción, mientras que la firmeza de León le aboca al fracaso y la infelicidad. Es León Roch, modelo de joven krausista, quién mejor representa esa visión de España desesperanzada y escéptica que corresponde al propio Galdós, eminente observador y testigo de

²⁷⁵⁶ Iris M. ZAVALA: *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*, Madrid, Anaya, 1971, p. 12.

²⁷⁵⁷ Benito Pérez Galdós: *Discurso de ingreso en la Real Academia Española*, Madrid, 1897.

²⁷⁵⁸ José Carlos MAINER: *Historia, literatura, sociedad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, p. 113.

²⁷⁵⁹ Soledad MIRANDA: *Religión y clero en la gran novela del siglo XIX*, Madrid, Pegaso, 1982, p. 3.

²⁷⁶⁰ Alain TOURAIN: *Crítica de la modernidad*, Madrid, Temas de hoy, 1993, pp. 178-183.

su época: «Cuando Galdós escribe *La Familia de León Roch* (1978), su novela de más peso ideológico, ha fracasado la septembrina, y los intelectuales se han dado cuenta de que el advenimiento de un mundo mejor no puede venir de una revolución, sino del gradual perfeccionamiento del individuo por medio de la educación. León Roch personifica el retrato físico y moral de los krausistas de la época; frente a María Sudre, su mujer, hija de los marqueses de Tellería, prototipo de la moral de la burguesía restauradora»²⁷⁶¹.

Supuestamente el «objetivo» del estereotipo es fijar una imagen de referencia, que en muchos casos debería actuar como imperativo moral para la sociedad a la que se dirige. Sin embargo, como hemos señalado anteriormente, cuando se aproxima el zoom no encontramos figuras estáticas que puedan proyectar sin fisuras unos determinados valores o normas de comportamiento, ni siquiera si son encarnados por personajes literarios. Es importante, pues, valorar el propio proceso de construcción como un mecanismo dinámico cuyos componentes circulan en doble dirección: la figura que busca una proyección social sale del sistema de creencias y valores vigentes que representa, pero regresa al mismo con recursos o información añadidos que son incorporados nuevamente al estereotipo. Así, frente a un discurso que impulsa un modelo de «masculinidad hegemónica» y unas prácticas que pretenden convertirlo en «ideal normativo» en torno a todas las «formas de ser hombre»²⁷⁶², aparecen las fisuras. La nitidez a la hora de identificar al heterodoxo en las obras analizadas, y en otras de la misma época, no sólo está sujeta a la perspectiva ideológica del autor que lo caracteriza. Es como si los personajes pudieran ampliar o reducir su contorno moral con la capacidad de «autoconstruirse», que los propios autores les conceden. Estaríamos por tanto ante una especie de *outsiders* cuyo recorrido actitudinal es amplio, cambiante y presenta desde manifestaciones puntuales, que no superan lo puramente epidérmico, hasta argumentos más razonados de índole secularizador, anticlerical, positivista, darwinista, espiritista o ateo. En realidad, sucede lo mismo con los conceptos de modernidad y progreso de la época. Aparecen como ideas-fuerza, inherentes al espíritu revolucionario con que se inició el siglo, desplegándose a partir de un esquema teleológico, mostrándose muy compactas en su formulación teórica pero sumamente maleables en su trayectoria práctica. En este sentido, podría decirse que el concepto de heterodoxia o el de modernidad actúan como una especie de límite exterior del lenguaje²⁷⁶³, ensanchando o disminuyendo unos espacios semánticos en los que pueden convivir diversas pautas o formas de entenderlos.

León Roch es el personaje que mejor proyecta, de los tres analizados, esa capacidad para «pensarse» o tomar decisiones sin estar aparentemente condicionado por el contexto sociopolítico en el que vive²⁷⁶⁴. Al igual que ocurre con Ernesto o Faustino, en su composición intervienen otros personajes, que se muestran genuinos defensores de la ortodoxia y por tanto actúan como sus antagonistas. Ellos y ellas nos ofrecen una mirada sobre el heterodoxo destilada y simplificada al máximo. Así, el protagonista de *La familia de León Roch*, es retratado como un «hereje»²⁷⁶⁵, que utiliza su ateísmo para debilitar el sistema de creencias patrio, cuestionando de esta forma el orden

²⁷⁶¹ María Luisa LANZUELA CORELLA: *La Literatura como fuente histórica: Benito Pérez Galdós*. Actas XIII Congreso AIH, tomo II. Madrid, 1998.

²⁷⁶² Nerea ARESTI: *Masculinidades en tela de juicio*, Madrid, Cátedra, 2010, p. 17.

²⁷⁶³ Michel FOUCAULT: *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid, Siglo XXI, pp. 125, 133 y 146.

²⁷⁶⁴ Vid. Barbara TAYLOR: «Subjetividad histórica», en Mónica BURGUERA (coord.): *Género y subjetividad en la España del siglo XIX. (Un diálogo entre la historia y la literatura)*, en *Espacio, tiempo y forma*, 29, (2017), pp. 21-40

²⁷⁶⁵ Benito, PÉREZ GALDÓS: *La familia...*, p. 40.

natural (divino) de las cosas. El padre Paoletti es junto a María, la esposa de León, una especie de contrapeso que representa la ortodoxia a ultranza. En un fragmento de la obra nos ofrece una imagen sumamente reveladora en este sentido. Para el sacerdote la sociedad es un «hermoso bosque» que «la religión ha formado en siglos» y que «la filosofía aspira a destruir»²⁷⁶⁶.

Pero Galdós parece juzgar la ingenuidad de los planteamientos heterodoxos de transformación del mundo a través de la educación y, particularmente, de la educación de las mujeres. Para León, María es una página en blanco: «Sí; la haré a mi imagen y semejanza; no quiero una mujer formada, sino por formar»²⁷⁶⁷. Se trata de un proyecto vital progresista pero patriarcal, anclado en los viejos esquemas de dominación masculina y, como tal, Galdós nos hace ver su fracaso frente a las fuerzas ortodoxas de la sociedad española representadas en el poder inmenso de la iglesia católica, ejercido en el ámbito más íntimo y familiar a través de la figura omnipresente del confesor: en la trágica pugna entre León y María, los dos pierden. Sólo hay un claro vencedor, el padre Paoletti como símbolo de la iglesia católica.

En la caracterización del heterodoxo las mujeres ocupan un lugar privilegiado. El análisis de los estereotipos de género nos permite constatar que ellas no representan una posición ideológica opuesta, sino que son (o deberían ser) la esencia misma de la ortodoxia. Su defensa de la fe y los valores tradicionales no está sujeta a ningún tipo de argumentación. Las mujeres son concebidas como el sustrato de ese bosque al que aludía anteriormente el padre Paoletti. En este sentido Badinter señala, en su ya clásico estudio, que el estereotipo de feminidad actúa como una especie de anverso del de masculinidad; la confirmación «de lo que no es». Por tanto, feminidad y masculinidad están indisolublemente ligadas en su caracterización²⁷⁶⁸. Es importante tener en cuenta que la figura del heterodoxo es objeto de un proceso de masculinización, opuesto a los valores tradicionales y ajustado a la visión de progreso decimonónica²⁷⁶⁹. Asimismo, es necesario considerar que a lo largo del siglo XIX la frontera entre unos parámetros de masculinidad burguesa y otros relacionados con los viejos códigos de honor, procedentes del antiguo régimen, no está perfectamente definida. En realidad se observa una resistencia de estos últimos a desaparecer ya que la burguesía, supuestamente vinculada al talento como criterio jerárquico, se siente al mismo tiempo atraída por el prestigio de la vieja aristocracia, ligado a valores de superioridad, exclusividad o distinción²⁷⁷⁰. En la novela de Juan Valera encontramos precisamente una referencia a ese espacio social ambiguo e inespecífico en el que se encuentra el protagonista Faustino y su familia, los Mendoza:

«Aunque vagamente, bien entendían y daban a entender los críticos que el espíritu liberal de los Mendoza era el espíritu anárquico de la Edad Media, que coincidía en algo con el de los tiempos modernos; que su despreocupación o poca piedad tal vez no había sido tan grande en épocas anteriores y que por lo menos había aumentado mucho desde que el comendador Mendoza estuvo en Francia en tiempo de la gran revolución; y que lo que más caracteriza los

²⁷⁶⁶ *Ibid.*, p. 51.

²⁷⁶⁷ *Ibid.*, p. 49.

²⁷⁶⁸ Elisabeth BADINTER: *La identidad masculina*, Madrid, Alianza, 1993; Vid. Robert CONNELL: «La organización social de la masculinidad», en Teresa VALDÉS y José OLAVARRÍA (eds.): *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Santiago, Chile, Isis Internacional y FLACSO, 1997, p. 32.

²⁷⁶⁹ Darina MARTYKANOVA: «El amor condenado, el amor triunfante. El género en el discurso sobre la ciencia, la religión y la nación en tres obras de Benito Pérez Galdós», en Mónica BURGUERA (coord.): *Género y subjetividad...*, pp. 149-180.

²⁷⁷⁰ Robert A. NYE: *Masculinity and male codes of honor in modern France*, London, Oxford University Press, 1993, pp. 8-9.

tiempos modernos, el orden en el manejo de los negocios, el afán legítimo y atinado de aumentar en paz los bienes de fortuna, lo que llaman algunos el industrialismo, era del todo contrario a aquella familia»²⁷⁷¹.

No existe por tanto, un único modelo de «ser hombre» sino que en todas las épocas hay varios referentes que oscilan entre pautas de masculinidad aparentemente contradictorias²⁷⁷². En los discursos literarios analizados se observan perfectamente las variaciones y reelaboraciones de unos referentes que originariamente tienen por objeto la consolidación de certezas asociadas al género²⁷⁷³.

En algunas obras literarias de la época el comportamiento de las mujeres también puede presentar matices e incluso alteraciones en el modelo de feminidad que encarnan, a menudo diluidas en un desenlace «corrector». Si sus actuaciones no se ajustan a los parámetros morales vigentes, ellas no son consideradas heterodoxas, sino mujeres que se desvían de la imagen de equilibrio asociado a la esfera privada o familiar que es la que por naturaleza les corresponde²⁷⁷⁴. En el modelo de feminidad hegemónico esa desviación sólo podía ser fruto de una especie de «malformación moral», en la mayor parte de los casos motivada por influencias externas. Aunque la naturaleza femenina se considera especialmente proclive a la irracionalidad, el sentimentalismo y la inestabilidad emocional, estos atributos actuaban de forma diversa en las tramas literarias, para realzar negativa o positivamente al heterodoxo, pero nunca, pretendían representar una imagen de mujer fuerte, capaz de cuestionar la ortodoxia imperante desde sus propias convicciones.

En muchas ocasiones las mujeres encarnan la pureza, como en el caso de María, la amada de Ernesto. Castelar la describe como «hermosa y buena, su hermosura es su cáliz, y su bondad es su aroma, solo así se puede ser flor». Ella es una joven religiosa que representa la vida sencilla en la Isla de Tabarca frente a la ambición y los artificios del mundo moderno que ofrece Madrid, el único lugar que puede colmar la ambición de Ernesto. Ella le habría guiado por el buen camino si no se hubiera separado. Sin embargo, la capital era el único lugar donde un poeta puede ser «oído con entusiasmo (...), donde la riqueza es el premio de sus versos» y donde realmente «habita la inteligencia». Simboliza el progreso con sus «blancas bocanadas de humo que exhalan esos trenes donde corre la civilización»²⁷⁷⁵. Pero la «Corte» también posee su lado negativo. Representa la hipocresía, el artificio y la apariencia frente la autenticidad provinciana:

«allí donde las casas son más altas que los templos; allí donde solo se adora el fastuoso lujo de la miseria y solo se oye la epiléptica carcajada de la embriaguez. El educado en la libertad suspiraba por esta dura cárcel, cuyas puertas están cerradas, guardadas por la desconfianza, defendidas por hombres-máquinas que se llaman soldados». (...) Es el «centro de gravedad, donde van a parar todos los que caen y todos los que anhelan elevarse (...). Hemos visto elevarse tantos tontos, en nuestras parodiadas revoluciones, que nadie debe extrañarse que la tontería se presente como mérito en Madrid para escalar altos puestos. Por eso Madrid es el nido de los

²⁷⁷¹ Juan VALERA: *Las ilusiones del doctor Faustino*. Madrid, 1875, pp. 64-65.

²⁷⁷² Martin FRANCIS: «A flight from commitment? Domesticity, adventure and the masculine imaginary in Britain after the Second World War», *Gender and History*, 19:1 (2007), pp. 163-185.

²⁷⁷³ Anne-Marie SHON: «*Sois un homme*». *La construction de la masculinité au XIXe siècle*, Paris, Seuil, 2009.

²⁷⁷⁴ Pierre BOURDIEU: *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 76.

²⁷⁷⁵ Emilio CASTELAR: *Ernesto*, Madrid, 1855, p. 25.

tontos. (...) Se han levantado tantas fortunas del polvo, que todos los hambrientos creen que en Madrid el polvo es oro»²⁷⁷⁶.

Si Madrid representa la modernidad para nuestros personajes también existen coincidencias a la hora de identificar a Francia como el origen del pensamiento heterodoxo, ajeno a la esencia católica española. Nuevamente *Ernesto* nos proporciona referencias en este sentido. En un diálogo sobre el divorcio se habla de las «ideas francesas» que «he bebido en los libros allende el Pirineo». «La Francia es nuestro modelo, nuestro maestro (...). En esa nación hay corazones grandes, y de ella salen relámpagos de nobles ideas». Su mala interpretación o aplicación no se debería al progreso que las impulsa sino a «los imitadores (que) siempre imitan lo malo». Este es el «el origen de las calumnias que sobre Francia caen»²⁷⁷⁷.

Junto a María, Eugenia es la otra mujer en la vida del joven aspirante a poeta. En este caso Castelar se sirve de este personaje para representar la alteración del estereotipo de feminidad vigente. Ella representa la excentricidad, los peligros derivados de dicha desviación. Al igual que María, Eugenia también es un «alma impresionable», pero esta característica no se debe a su natural bondad sino a la lectura de novelas que le habían «precipitado el seso», llevándola «al abismo», al estar casi desposeída de «nociones religiosas»²⁷⁷⁸. Curiosamente María es el nombre que reciben las mujeres que comparten la vida de nuestros tres protagonistas. En el caso del doctor Faustino, María es, «la amiga inmortal», una mujer que actúa libremente, aunque su evolución está marcada por un pasado de pobreza y marginación. Rosita, su enemiga, la describe como «digna manceba de este perro judío y hereje (Faustino)», cuya «abominable» madre «bajo al infierno» y cuyo padre fue un ladrón²⁷⁷⁹. María Egipciaca es la esposa de León. Ella actúa como contrapunto perfecto para el heterodoxo porque representa el negativo de su imagen. María encarna la «devoción embrutecedora, rutinaria, absurda» y el misticismo «árido y quisquilloso» que impide que afloren los «verdaderos sentimientos» frente a la hipocresía. Para León, la religiosidad de su esposa no es un atributo de su personalidad, sino un reflejo de la sociedad y de la:

“turbamulta, del pueblo bajo, entendiéndose aquí por bajeza la triste condición de no saber pensar, de no saber sentir, de vivir esa vida puramente mecánica, nerviosa, circulatoria y digestiva que es el verdadero, el único materialismo de todas las edades. La verdadera plebe no es una clase: es un elemento, un componente, un terreno, digámoslo así, de la geología social; y si se hiciera un mapa de la vida, se vería marcado con tinta negra este horrible detritus en todas las latitudes de la región humana»²⁷⁸⁰.

Galdós describe a León como «un joven vestido de riguroso luto». María se pregunta «por qué Dios permitió que las ideas materialistas y el no creer estuvieran dentro de una cabeza tan hermosa» y alude a «aquella cosa inexplicable y encantadora que hay en sus ojos negros, y aquella energía de su mano varonil, y aquel conjunto de seriedad, de brío, de fuerza, sin perjuicio de su esbeltez». Su belleza supone un desequilibrio entre cuerpo y alma para ella. La descripción de León constituye un aspecto importante que expresa la tensión que acompaña al personaje a lo largo de toda la obra. La construcción física del estereotipo varonil no es un elemento superficial. Ya Locke y Rousseau consideraban que un «cuerpo físicamente correcto resulta esencial para una

²⁷⁷⁶*Ibid.*, pp. 9, 23 y 25.

²⁷⁷⁷*Ibid.*, p. 36.

²⁷⁷⁸*Ibid.*, pp. 6 y 18.

²⁷⁷⁹ Juan VALERA: *Las ilusiones del doctor Faustino*, Madrid, Noguera, 1875, pp. 148-149.

²⁷⁸⁰ Benito PÉREZ GALDÓS: *La Familia de León Roch*, pp. 109 y 175.

inclinación moral adecuada». La belleza corporal es metáfora de virtud y ocupa un lugar destacado en el modelo ideal masculino²⁷⁸¹. En el caso que nos ocupa constituye un primer desafío al pensamiento ortodoxo que rodea al protagonista que representa un modelo de heterodoxia «consciente» frente a una sociedad hipócrita, fanática y esclerotizada. León actúa como prototipo de hombre de ciencia, de mentalidad burguesa y con una fuerte ética del trabajo frente a otros personajes de la obra que son la imagen de la ociosidad inherente a la mentalidad aristocrática y reaccionaria, como pone de manifiesto este párrafo:

«Oh! León Roch -exclamó Cimarra con el tono de hinchazón protectora que tiene la ignorancia cuando no tiene más remedio que hacer justicia a la sabiduría-, vale mucho. Es de lo poco bueno que tenemos en España (...). Eso de que porque seamos católicos condenemos a todos los hombres que cultivan las ciencias naturales, sin darse golpes de pecho, y se desvían... Yo concedo que se desvíen poco, mucho quizás, de las vías católicas... Pero ¿qué me importa? El mundo va por donde va. Conviene no exagerar»²⁷⁸².

En todos sus actos, incluso en aquellos más irracionales, el joven geólogo es consciente de que su coherencia vital no solo debe ser un ejemplo de rectitud moral, sino que constituye la única herramienta de lucha contra unas estructuras sociales que se resisten a desaparecer. Pero si comparamos las convicciones del racionalista León con el comportamiento de Ernesto o Faustino, esos principios de resistencia e integridad dejan paso a la ambigüedad. En estas dos figuras la distancia entre «experiencia y expectativa»²⁷⁸³ resulta perfectamente constatable. En la obra de Valera, el personaje de Faustino aparece como una especie de «heterodoxo circunstancial». El autor le describe como un «hidalgo de gotera, un danzante sin oficio ni beneficio, un tramposo con más deudas que avergüenza». Su estirpe representa «la prosopopeya de todo un pueblo». Nos lo describe como un joven «robusto, sano y bueno», que «acababa de cumplir veintisiete abriles», aunque nada en esta aparente fortaleza física impide que afloren sus dudas existenciales y «que se preguntase con ansiedad si él servía para algo». Se doctoró en leyes y estaba, al igual que el personaje de Ernesto en la novela de Castelar, deseoso de ir a Madrid a realizarlas». Por desgracia, «su ciencia era vaga y sus ilusiones eran tan vagas como su ciencia»²⁷⁸⁴. Faustino piensa que es demasiado bueno para rebajarse a las órdenes de otros. Es un «joven anacrónico» cuya «abulia fantaseadora»²⁷⁸⁵ le caracterizan como digno representante de su tiempo. Constituye uno de «los prototipos masculinos de esa clase media tan ancha, o sin carácter propio, desarrollados en múltiples facetas a lo largo del siglo XIX y principios del XX»; el «señorito andaluz huido a Madrid»²⁷⁸⁶. Faustino se rebela contra la modernidad y la civilización capitalista en nombre de unos valores ideales del pasado que sin embargo son la fuente de su frustración y su fracaso. Su heterodoxia viene de la duda pero al contrario que el mito de Fausto, el personaje de Valera no

²⁷⁸¹ George L. MOSSE: *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*, Madrid, Talasa, 2000, pp. 34-35.

²⁷⁸² Benito PÉREZ GALDÓS: *La familia...*, p. 27.

²⁷⁸³ Reinhard KOSELLECK: *En futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, pp. 328-357.

²⁷⁸⁴ Juan VALERA: *Las ilusiones del doctor...*, pp. 6-18.

²⁷⁸⁵ Wesley J. WEAVER III, *Anuario de Estudios Filológicos*, 29 (2006), pp. 316-17 y 321.

²⁷⁸⁶ Carlos MORENO HERNÁNDEZ: «Valera, Faustino y el mal del siglo», *Revista de Literatura*, 122 (1999), pp. 449-466. Isabel HERNÁNDEZ «Para gozar a esta mujer diera el alma. El mito fáustico y sus reescrituras en la literatura española», *Revista de Literatura*, 146 (2011), citado p. 438.

vende su alma al diablo para buscar el conocimiento absoluto. El propio Valera reflexiona sobre ello en una postdata añadida a la segunda edición de la obra:

«[...] el doctor Faustino es un personaje que tiene algo de simbólico o de alegórico. Representa, como hombre, a toda la generación mía contemporánea: es un doctor Fausto en pequeño, sin magia ya, sin diablo y sin poderes sobrenaturales que le den auxilio. Es un compuesto de los vicios, ambiciones, ensueños, escepticismo, descreimiento, concupiscencias, etc., que afligen o afligieron a la juventud de mi tiempo. [...] En su alma asisten la vana filosofía, la ambición política y la manía aristocrática. [...] D. Faustino, dado mi plan, no podía ser sino como es. Fausto es más grande; pero también es más egoísta, más perverso y más pecaminoso»³⁷. (451-452)

Podría decirse que su heterodoxia es más bien «circunstancial», frente a la que representa León, ya que únicamente se manifiesta ante los reveses de la vida. Así, tras padecer una grave enfermedad, en «el periodo más crítico, cuando estuvo próximo a la muerte» la fe religiosa «había venido a consolarle». Pero con la mejoría «el doctor volvió a dudar mucho y a negar más» e imagino que la vuelta a las antiguas creencias era fruto de su debilidad, la «larga dieta» o la «violenta calentura»²⁷⁸⁷. Su supuesta actitud rebelde e inconformista le proyecta como un heterodoxo pero, al contrario que León, no busca en el trabajo, en la ciencia o en la idea de progreso un anclaje moral que justifique su propia existencia. Solo posee ilusiones a través de las cuales pretende hacer coincidir fantasía y realidad. No llega a ser consciente de que los valores aristocráticos perviven incrustados en su mente y por ello tampoco actúa con determinación para erradicarlos²⁷⁸⁸. La tristeza o el pesimismo que exhala el personaje en algunos pasajes de la obra no son producto de la reflexión. Se trata de un estado que supuestamente debe acompañar, de forma inexorable, a la imagen del heterodoxo, fruto de su autoconciencia respecto al lugar que ocupa en un mundo que aspira a cambiar o al menos al que quiere expresar su disconformidad Emilio Castelar en su obra, más temprana que las anteriores, también nos describe a Ernesto como un joven hermoso y gallardo. Al contrario que León, su objetivo en la vida está guiado por una ambición sin fundamento, como hemos señalado anteriormente. El joven representa a un «poeta de inspiraciones varias» que «anhelaba por realizar los ensueños que bullían en su mente, creyendo que las ideas pueden bajar fácilmente al espacio y al tiempo desde el durísimo cielo de la inteligencia». Ambicionaba toda la gloria sancionada por el tiempo» pero «toma poco trabajo en adquirirse esa gloria». Era «romántico en sus aspiraciones, caritativo para los hombres, defensor de los desgraciados, amante de la humanidad, religioso si le sonreía la dicha; y al revés de todos los corazones en el día del infortunio se negaba a si mismo los consuelos de Dios». Su heterodoxia, al igual que Faustino, también estaba sujeta a un carácter «vario e inconstante». Cualquier desengaño o contratiempo podían llevarle a la blasfemia e inspirar la duda y el ateísmo en su impresionable corazón. El poeta era «como el iris del mundo moral. Tiene todos los colores», en un mundo en el que la «fe ha muerto» y la sociedad se revuelca en «el lodo del positivismo»²⁷⁸⁹. Al final de la novela de Castelar, el joven Ernesto enfrentado a la muerte «turbado por eternas dudas, oprimido bajo el peso de inmensos dolores, no encontró aquel risueño y rizado lago, que se prometía su esperanza, sino el turbado y tumultuoso océano donde combaten los sistemas, y chocan entre sí las ideas y se arremolinan y se confunden sin que llegue jamás a levantarse, puro,

²⁷⁸⁷ Juan VALERA: *Las ilusiones del doctor...*, pp. 556.

²⁷⁸⁸ Isabel HERNÁNDEZ: «*Para Gozar...*», p. 439.

²⁷⁸⁹ Emilio CASTELAR: *Ernesto*, pp. 8 y 18-34.

sin mancha, el brillante astro de la verdad en medio de los alborotados principios que arrojan hermosas perlas al abismo de la nada»²⁷⁹⁰.

Como conclusión nos gustaría destacar algunos aspectos: Por un lado el valor incuestionable de las obras literarias como fuentes históricas que nos cuentan cómo fue el mundo de ayer desde la perspectiva subjetiva de un autor literario, en algunos casos complementaria de la perspectiva del «yo investigador» del historiador, tal y como ha apuntado el profesor Enzo Traverso. En ese sentido el análisis de tres obras literarias, junto con los autores y sus circunstancias, pueden aportar mucha información sobre el impacto de los estereotipos de género en su época, siendo también muy relevante el estudio del proceso de construcción de esos modelos diversos.

En segundo lugar constatar cómo la falta de uniformidad en la construcción de los estereotipos de género se convierte en un elemento clarificador que aporta una imagen realista de la propia sociedad, con sus contradicciones y fisuras, alejada de otros planteamientos teóricos que tienden claramente a la idealización. En este caso, la diversidad y la ausencia de categorías fijas e inamovibles en los estereotipos heterodoxos de género son muestra del estado efervescente de la sociedad española de finales del XIX, en búsqueda constante de nuevos modelos que representaran los ideales de progreso y modernidad a los que una parte de esa sociedad aspiraba.

Por otro lado destacar también cómo los modelos de heterodoxia femenina son tratados de manera bien distinta por nuestros autores: su diferencia es considerada una desviación de la norma, una anomalía sin contenido que no constituye en sí misma ninguna categoría definible. La mujer lectora o instruida, la mujer con ideas propias y que vive al margen de los convencionalismos, la mujer que elige cómo vivir sus emociones sin las imposiciones de la moral católica imperante es una mujer al margen de la feminidad. Mientras que el heterodoxo masculino puede ser calificado de hombre moderno y progresista, la mujer heterodoxa es una especie de descarriada moral que, tarde o temprano, recibe justo castigo a su falta. Esta mirada, crítica y despiadada hacia las mujeres, contrasta con ejemplos coetáneos de la literatura universal en los que algunos personajes femeninos desarrollan aspectos nuevos y transgresores sin ser por ello desterrados de su modelo de género y sin ser juzgados tan severamente como si hacen los autores españoles de la época con sus propias creaciones. Queda pendiente una investigación más profunda sobre la construcción de estos personajes femeninos que también representan el ansia de progreso y modernidad de una parte de la sociedad española de finales del siglo XIX atrapada todavía en las viejas convenciones y creencias de un mundo en decadencia que se resistía a desaparecer.

²⁷⁹⁰ Emilio CASTELAR: *Ernesto*, T. II, C. I. A. P., Madrid, entre 1910-1930, p. 193.

LA LITERATURA GALANTE DE EDUARDO ZAMACOIS Y SU INCIDENCIA EN EL IMAGINARIO FEMENINO FINISECULAR

Pilar Díaz Sánchez
(Universidad Autónoma de Madrid)

La masculinidad y la feminidad son conceptos que se construyen culturalmente y que arraigan en la personalidad del individuo condicionando el nivel de autopercepción y determinando tanto su personalidad como los comportamientos sociales. Es bien sabido desde los estudios de la Segunda ola del feminismo, que no existe una masculinidad o feminidad innata determinada por la biología, sino que se forma con los elementos socioculturales subyacentes en la cultura de cada país. Y estos elementos aparecen, mutan o se disfrazan. La familia, la escuela, la sociedad en su conjunto son las instituciones que difunden estos valores culturales. Así mismo, circulan por diferentes canales de emisión, entre los que la literatura popular es, quizás, el principal medio por el cual hombres y mujeres interiorizan sentimientos, emociones o valores acerca de lo que la sociedad espera de ellos. En esta línea interesa estudiar aquí la literatura popular que floreció a mediados del siglo XIX y tuvo una importante eclosión en las primeras décadas del siglo XX. Chicos y chicas de todas clases sociales, consumían literatura de quiosco, revistas o cuentos semanales de grandes tiradas y de temas diversos que divulgaban conocimiento accesible a capas sociales que recién se estrenaban en una alfabetización que capacitaba para emprender unos niveles de instrucción más completos.

Se van a tratar aquí algunos trabajos del autor Eduardo Zamacois (1873-1971), el más prolífico escritor de este género literario que consiguió una gran popularidad en su época. En ellos se analizarán distintos aspectos relativos a la configuración de la feminidad y la masculinidad, tratando de estudiar uno y otro en un bloque binario o dicotómico que los justifica y alimenta.

La literatura galante

La literatura como fuente histórica es algo que nadie cuestiona. Son muchos los historiadores que acuden a este medio para conocer, matizar o contrastar otras fuentes²⁷⁹¹. Tiene un especial interés cuando se estudian la conformación cultural de sociedades e identidades personales o colectivas.

²⁷⁹¹ Para profundizar en las relaciones entre literatura e historia proponemos algunos títulos de entre un ingente catálogo de trabajos: Francisco ABAD: *Literatura e historia de las mentalidades*, Madrid, ed. Cátedra, 1987. B. BENASSAR, 'Historia de las mentalidades', en Valentín VÁZQUEZ DE PRADA y Alfredo FLORISTÁN (eds.): *La historiografía de Occidente desde 1945*, Pamplona, EUNSA, 1985. Jacques Le GOFF: «Les mentalités», en LE GOFF et NORA (eds.), *Faire de l'histoire*, París, Gallimard, 1974. Judith BUTLER: *Lenguaje, poder e identidad*, Barcelona, Síntesis, 2005. Jordi CANAL: *La historia es un árbol de historias. Historiografía, política y literatura*. Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza, 2004. Terry EAGLETON: *Una introducción a la teoría literaria*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1998. Lucien GOLDMANN: *Para una sociología de la novela*, Madrid, Ciencia Nueva, 1967. Jo LABANYI: *Género y modernización en la novela realista español*, La Madrid, Cátedra, 2011. Joaquín MARCO: *La literatura popular en España de los siglos XVIII y XIX*, Madrid, Taurus, 1977.

La subjetividad del producto literario es idónea para conocer el pensamiento y el sentir de la sociedad en la que se produce. La literatura toma el pulso al sentir y al ser. Por eso cualquier género literario es susceptible de ser analizado y produce enormes réditos al historiador/a. Las relaciones entre literatura y sociedad elaboran un producto literario que nos permite descubrir los caracteres de género desde una atalaya privilegiada. La influencia se produce en dos sentidos. El autor/a traslada a la literatura el estereotipo social imperante y el producto, a su vez, reproduce a través de su público, una visión que amplifica la imagen. La experiencia del autor, la subjetividad con la que la trasmite la descripción de un relato, representa a las mujeres dentro de un rol determinado. Todo relato parte de una experiencia personal; el yo siempre está presente en la creación literaria, pero este se nutre de experiencias vivenciales que nos transmiten el pensamiento de la sociedad del momento. De todos los géneros literarios, la literatura de divulgación es aquella que conecta con un público más amplio. El proceso de creación de estas obras, llamadas populares, es más inmediato, requiere una menor formación erudita. Las de temas actuales se mueven dentro del costumbrismo, el realismo o el naturalismo. Sus conexiones con la realidad son más estrechas, hay un mayor peso de veracidad y, por consiguiente, tiene un más interés para la historia social y cultural. Dentro de este género popular encontramos la literatura de quiosco, las novelas sentimentales, de aventuras o de tema galante.

La literatura galante tiene como sujeto el *galanteo*, que no es otra cosa que la naturalización de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres en el disfrute del sexo. Se recoge en manuscritos desde la Edad Media, continúa en el Renacimiento (Baltasar Gracián, *El Discreto*), pero se formaliza en Francia en el siglo XVIII, comenzando su declive con el advenimiento de la democracia. Así lo interpreta, al menos, Guy de Mopassant para el que la galantería declina a finales del siglo XIX con el triunfo de las sociedades liberales de corte democrático²⁷⁹². En España el antecedente inmediato del Galanteo del XIX, es el *chischiveo*, que tan meritoriamente recogió Carmen Martín Gaité en su popular libro *Usos amorosos del siglo XVIII en España* (1987).

El galanteo es una práctica de las sociedades burguesas que utiliza códigos culturales de la época. Requiere el consentimiento por ambas partes y permite una relación de igualdad entre hombres y mujeres. El galanteo se aleja del modelo erótico femenino del siglo XIX que se asocia ineludiblemente al amor. En el galanteo hay deseo y puede haber sexo, pero no siempre amor. Se diferencia del sexo mercenario que participa con frecuencia del sometimiento de las mujeres. La literatura galante que recoge esta práctica está en el límite de la literatura pornográfica, pero es más sofisticada que aquella, más desenfadada, sutil y cáustica, a menudo teñida de humor y caricatura. En el periodo finisecular que aquí se estudia, cuestiona los convencionalismos sociales. Supone una denuncia de la hipocresía burguesa y fue objeto de persecución y censura por parte de los sectores más conservadores de la sociedad española.

La literatura galante, de la que Eduardo Zamacois será el principal promotor, como se verá más adelante, se difunde en medios convencionales, teatro, novelas semanales o novela corta y sobre

²⁷⁹² «Éramos el único pueblo que amaba verdaderamente a las mujeres o más bien que supo amarlas, como deben ser amadas, con ligereza, con gracia, con espíritu, con ternura, y con respeto. La galantería era una cualidad totalmente francesa, únicamente francesa, nacional (...)». «¿Que hay que entender por galantería? Es el arte de estar discretamente enamorado de todas las mujeres, de hacer creer a cada una que se la prefiere a las demás, sin dejar adivinar a todas lo que se prefiere realmente. Fue la galantería quién volvió encantadores los salones, encantadoras las costumbres, y encantadores a los hombres de antaño. Las mujeres de hoy son para nosotros unas extrañas, unas damas, unos seres de los que no nos preocupamos demasiado, a menos de estar enamorados de una de ellas». Guy de MAUPASSANT, «La Galantería», Publicado en *Le Gaulois*, el 27 de mayo de 1884: <http://maupassant.free.fr/cadre.php?page=oeuvre>.

todo en revistas. Además de Zamacois, fueron notables cultivadores del género Antonio Hoyos y Vinent (1884-1940)²⁷⁹³, Álvaro Retana (1890-1970) y Diez de Tejada.

Las revistas *sicalíticas*²⁷⁹⁴ es un subgénero de la literatura galante. Se trata de revistas de sátira política, costumbristas, que pueden incluir elementos de pornografía transgresora para el momento en el que se editan. Mantenían un audaz doble sentido del lenguaje y fueron las que más sufrieron el rigor de la censura. Van dirigidas a clases medias bajas, menestrales o clase trabajadora, en general. Y son infractoras en un triple plano: político, social y de género. Algunas de ellas, como *Cu-Cut*, tuvieron una gran repercusión social consiguiendo provocar graves reacciones en la clase política²⁷⁹⁵. Los precedentes de estas revistas se encuentran en la literatura naturalista de Jacinto Octavio Picón, de José Ortega Munilla o Felipe Trigo.

Las revistas *sicalíticas* triunfan en las últimas décadas del s. XIX, hasta 1914: *Mundo Galante*, *Sicalítica*, *Chicharrito*, *La Avispa*, *La hoja de Parra*, *El Viejo Verde* y la más famosa de este género y de mayor calidad fue la editada en Barcelona por Rafael Sopena en 1898, dirigida por Eduardo Zamacois, *La vida Galante*. El talante anti eclesiástico era otro de los rasgos distintivos de estas revistas. La mayoría tenían una gran calidad artística y contaban con ilustradores muy notables (Méndez Álvarez, Escobar, Penta...).

El *sicalitismo* convive con la literatura galante y se manifiesta, además, en el género chico de zarzuelas y cuplés, muy populares en estas primeras décadas del siglo XX.

Con el advenimiento de la dictadura de Primo de Rivera y la instauración de un régimen conservador que dio gran peso a la iglesia católica, tanto las revistas como la literatura sicalítica, fueron clausuradas por la censura, siendo algunos de sus autores encausados y encarcelados. Muchas revistas cerraron entonces. Tras la proclamación de la Segunda República y la politización de la sociedad, este tipo de literatura no tuvo cabida. Los partidos y sindicatos de izquierdas las desaprobaron asociándolas a la decadencia de una añosa burguesía. En la guerra civil desaparece del todo y tras el franquismo no encuentra cabida.

Eduardo Zamacois

Lo primero que sorprende de este autor es que pese a ser tan popular, haya sido olvidado hasta el punto de que el tiempo ha ido ocultando su obra. Zamacois no formó grupo con otros escritores y, aunque mantenía buenas relaciones con muchos de ellos, nunca acudió a cenáculos o tertulias. En

²⁷⁹³ Antonio de Hoyos y Vinent es un autor relacionado con el decadentismo, aristócrata, homosexual y anarquista. Autor de innumerables obras de distinto signo literario. Colaboró con Zamacois en *Los Contemporáneos* y *El Cuento Semanal*. Murió en la cárcel de Porlier de Madrid, represaliado por la dictadura.

Álvaro Retana también se inscribe en el decadentismo del anterior y comparte con él el malditismo, la homosexualidad (o bisexualidad) y la adscripción a la ideología de izquierdas. Fue también condenado encarcelado en la dictadura franquista.

²⁷⁹⁴ El término *psicalíptico* o *sicalítico*, se recoge por primera vez en el periódico *EL Liberal*, 25 de abril de 1902 en donde se anunciaba una nueva revista *Las mujeres galantes*. «altamente *sicalíticas*», en donde se reproducían grabados de mujeres desnudas, editada por Ramón Sopena.

²⁷⁹⁵ La revista *Cu-Cut* (1902-1902), revista satírica de talante catalanista, alcanzó máximo notoriedad con motivo de la reacción aireada de un grupo de militares que asaltó la redacción en respuesta a una caricatura (25 de noviembre de 1905) que ridiculizaba a los militares, dando lugar a la caída del gobierno de Montero Ríos y la aprobación de la Ley de Jurisdicciones.

el exilio, tras la Guerra Civil, se mantuvo alejado del grupo de escritores republicanos y en la dictadura su obra se conoció muy poco, algo en los años 50 en que se hicieron reediciones de sus obras hasta los setenta, después prácticamente el olvido. César González Ruano y Francisco Umbral le consideran su «maestro».

Al ser tan popular y sus obras tan leídas, tuvo que dejar una huella importante en la sociedad. La colección *El Cuento Semanal*, es un claro ejemplo de esto. Saínz de Robles dice que Zamacois es el autor que más ha influido en la literatura española en las tres primeras décadas del siglo XX²⁷⁹⁶.

Rafael Cansinos Assens en su libro *La nueva Literatura. Colección de estudios críticos* (1916) le clasifica en el apartado de «literatura galante» e introductor de la novela erótica en España, aunque tuvo una producción muy diversificada, ya que no solo hizo este tipo de literatura, sino también novela larga, libros de viajes, memorias o novela social militante durante la guerra civil²⁷⁹⁷. Los autores inmediatos que más influyeron en su obra son: Jacinto Octavio Picón, José Zahonero o Eduardo López Bago. Y, más adelante, Felipe Trigo.

Desde muy joven se dedicó a la literatura y, según él mismo, fue de los pocos escritores del XIX que han «podido vivir solo de la pluma». En la Biblioteca Nacional se registran 204 obras de su autoría. En toda esta larga producción los recursos biográficos son evidentes. Él se retrata continuamente en sus libros y éstos nos informan del carácter y vida del autor.

Eduardo Zamacois y Quintana nació en Pinar del Río, Cuba en 1873. Su padre Pantaleón Zamacois y Urrutia fue un vasco que emigró a Cuba en donde se casó con una cubana. Don Pantaleón tuvo 21 hermanos y la mayoría se dedicaron a las bellas artes, artistas, pintores, músicos, cantantes... A los cinco años la familia Zamacois se trasladó a Bruselas, después de viajar por

²⁷⁹⁶ Federico SAÍNZ DE ROBLES: *La novela corta en España. Promoción de «El Cuento Semanal» (1901-1920)*, Madrid, Aguilar, 1952, del mismo autor: *Raros y olvidados*, Madrid, Prensa española, 1971.

Sobre los escasos estudios sobre este autor, cabe destacar: Alejandro ANDRADE COELLO: *Eduardo Zamacois*, Quito, Impr. El Liberal, 1919. Cesar GONZALEZ RUANO y Francisco CARMONA NANCLARES: *Eduardo Zamacois*, Madrid, Renacimiento, 1927. Luís SÁNCHEZ GRANJEL: «Vida y Literatura de Eduardo Zamacois», *Cuadernos Hispanoamericanos*, CIV (1976), Madrid, pp. 319-344 y del mismo autor: *Eduardo Zamacois y la novela corta*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1980. Janice J. SOLER: «El espiritualismo en las novelas de Zamacois», *Revista de Estudios Hispánicos*, Universidad de Puerto Rico, mayo 1981, pp. 181-197. Julio LÓPEZ: «A ochenta años de una novela excepcional (1902-1982): Zamacois; actualidad de un escritor de masas», *Ínsula, revista de Letras y Ciencias Humanas*, Madrid, 1982, p. 11. Luis CASADO: «Zamacois, un novelista en el asedio de Madrid», *Historia 16*, 191, pp. 88-94. Marcelino JIMENEZ LEÓN, «La primera aventura cinematográfica de Eduardo Zamacois» en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Coord. Carlos ALVAR y otros, Madrid, 6-11 julio de 1998, pp. 373-382. José M.^a MARTÍN CACHERO: «Eduardo Zamacois y Edgar Neville, dos miradas narrativas sobre el Madrid de la Guerra Civil», homenaje a José M.^a Martínez Cachero, investigación y crítica, vol. 1, Univ. Oviedo, 2000, pp. 337-356. Marcelino JIMÉNEZ LEÓN: «Eduardo Zamacois: un novelista en el camino», *Caminería hispánica*, actas del IV Congreso Internacional, Coord. Manuel Criado de Val, vol. 3, Guadalajara, España, julio 1998, pp. 1253-1266. Fernando GARCÍA LARA: *El lugar de la novela erótica española*. Dip. Provincial de Granada, 1986. María Lourdes ÍÑIGUEZ BARRENA: *El cuento semanal: 1907-1912*, Granada, Grupo editorial universitario, 2006. Gonzalo SANTONJA: «En torno a la novela erótica de principios de siglo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 427 (1986). -*La insurrección literaria. La novela revolucionaria de quiosco (1905-1939)*, Madrid, SIAL ediciones, 2000. Juan M. SOLDEVILA, «Sicalípticos. Erotismo y Transgresión en las revistas ilustradas de principios del siglo XX». En: <https://www.tebeosfera.com/documentos/sicalipticos.erotismo.y.transgresion.en.las.revistas.ilustradas.de.principios.del.siglo.xx.html>.

José Ignacio CÓRDERO GÓMEZ, *La Obra literaria de Eduardo Zamacois*, Tesis dirigida por Andrés Amorós, Facultad de Filología de la UCM, Madrid, 2007.

²⁷⁹⁷ Rafael CANSINOS ASSANS: *La nueva literatura. Colección de Estudios críticos*, Madrid, Arca ediciones, 1917.

Europa y se establecieron finalmente en París. Allí el joven Zamacois aprendió bien el francés y a los diez años, en 1883, se estableció en Sevilla. Cuando llegó a Andalucía ya era un joven apasionado por la literatura. En Sevilla estudió en el Instituto la enseñanza secundaria hasta los quince años, en que, de nuevo junto con su familia, cambió la residencia trasladándose a Madrid. Aquí comenzó a despuntar con gran entusiasmo su vocación literaria. Se matriculó en Filosofía y Letras que abandonó al primer año y luego en Medicina durante tres años. Sus primeros artículos son sobre todo de medicina o psicología. Una trayectoria literaria y vital muy parecida a la de Pío Baroja,

En estos años comenzó a colaborar en la Revista *Los dominicales del libre pensamiento* y *El Motín* (anticlerical). En 1894 escribió su primera novela *Consuelo* (más tarde titulada *La enferma*). En ese mismo año escribió *Amar a oscuras*, que analizaremos más adelante. En 1895 por consejo de su madre se casó con Cándida Díaz Sánchez, una joven modistilla, aunque según recoge en sus memorias, no la quería, «pero le atrae».

Con el dinero de su primera novela se marchó a París en donde pretendía reunirse con una amante, pero al fallecer ésta, se dedicó a la bohemia que no abandonará tras volver a Madrid. Las mujeres y la bohemia fueron su forma de vida hasta su muerte: vida nocturna, amores simultáneos, hijos con amantes... él decía que era su inspiración para su carrera literaria.

Tras una temporada en Francia volvió a Madrid y tuvo dos hijas con su esposa. En 1898 de nuevo marchó a París. Vivía de las traducciones de Garnier. Transcurridos unos pocos meses se estableció en Barcelona y fundó *La vida Galante*. Después otro hijo, más amantes y un viaje a América.

La vida galante

La revista *La vida galante* tenía un carácter literario, satírico, desenfadado, dentro del espíritu «galante» que tanto practicaba el autor. Era una revista para el mundillo literario urbano, picante, sin llegar a ser escandalosa, provocadora, pero dentro del gusto de una burguesía que se complacía en los cuentos de enredos y amoríos. Las ilustraciones de cantantes y actrices, subidas de tono, le daban un carácter modernista y rompedor. En ella prevalecía la burla de las convenciones burguesas, a las que criticaba con gracia e ironía. En la misma publicaron los autores más relacionados de finales de siglo y primera década de los noventa: José Mendes Agustí, Carlos Chies, Joaquín Dicenta o José Francés (ilustrador). La nómina es muy amplia porque colaboraron en ella autores de la Generación del 98 y otros más jóvenes como Jacinto Benavente, Gregorio Martínez Sierra, Arturo Reyes, Manuel Bueno, Ricardo J. Catarineu, Francisco Villaespesa y Alfredo E. Carrasco. También contó con novelas seriadas de autores españoles y europeos y traducciones de obras de Balzac, Mendès, Baudelaire, Daute y Gautier, entre otros.

La revista la fundaron en Barcelona Eduardo Zamacois y Ramón Sopena el seis de noviembre de 1898, como «Revista semanal ilustrada». Comenzó teniendo doce páginas, de pequeño formato, y acabó con 24. En la portada siempre una actriz o una modelo y en el interior ilustraciones de mujeres con poca ropa, a veces desnudas o tiras cómicas, que le causaron algunos problemas con los censores. Aparecen también recursos que se pueden considerar iniciadores de las fotonovelas.

En 1899 la revista se trasladó a Madrid, en donde reformó su formato y apareció en color. En 1902 Zamacois dejó la revista bajo la dirección de Félix Limendoux.

En *La vida galante*, se hace una continua apología del amor. En el primer número, el artículo que abre la revista, se hace una reflexión sobre el amor señalando como la generación actual ha retrocedido en ese sentido con relación a sus abuelos y padres, el goce amoroso se ha visto mermado, no se sabe bien por qué, pero concluye:

«¡El amor! La afirmación más enérgica que la flaca humanidad puede oponer á la rotunda negación de la muerte...».

Y más adelante:

«El siglo XVIII fué el siglo del amor, pero ahora se inicia una nueva reacción negativa: la humanidad siente el hastío de la vida, de que habla Max Nordau, y vuelve á encariñarse con la idea de no existir, de descansar eternamente»²⁷⁹⁸.

Zamacois era un visionario que veía en el inicio del siglo XX un periodo existencialista y decadente y reivindicaba el vitalismo y el hedonismo que tiene su fundamento en el amor. Concluye:

«Mas no por esto sacrifiquemos el cuerpo al espíritu, ni los deleites positivos de este mundo á los místicos delirios de una segunda existencia harto problemática.
¡Gloria á los muertos, sí; pero también placer y tolerancia para los vivos!».

A pesar de dejar la dirección de la revista *La vida galante*, siguió colaborando con ella, pero se dedicó a otra nueva empresa: *El cuento semanal*, que dirigió de 1909 a 1911. Tuvo un enorme éxito y llegaron a venderse cerca de 60.000 ejemplares considerándose el referente del popular folletín.

El cuento semanal, marcó un hito en la literatura española contemporánea al tener la cualidad de mantener una extraordinaria calidad de firmas y dar a conocer a autores noveles. Pero lo más importante es que contribuyó a fomentar la lectura en España y, sobre todo, a las lectoras jóvenes, que se aficionaron a la literatura de quiosco.

El socio capitalista de Zamacois en *El cuento semanal*, un neurasténico, según Zamacois, consiguió al tercer intento, suicidarse. La viuda consiguió, mediante pleito, echarlo de la empresa y de nuevo nuestro autor, tuvo que buscar otro medio de ganarse la vida. Necesitaba dinero porque tenía que mantener a su esposa e hijos en Madrid y su amante en París.

Mientras trabajó en *El Cuento Semanal*, siguió escribiendo novelas cortas, alternando con novelas largas. Publicó la novela *El Otro* con la que consiguió un gran éxito.

En 1909 emprendió una nueva empresa: la revista *Los Contemporáneos*, una de las que tuvo mayor continuidad del siglo, aunque sin la popularidad de *El Cuento semanal*. Con el dinero de la novela *El Otro* y con los otros trabajos, decidió hacer un viaje a América. Allí dio conferencias

²⁷⁹⁸ *La vida Galante*, 6 de noviembre de 1898.

por varios países, tuvo numerosas amantes, se gastó el dinero a mansalva y regresó por fin a España.

En España continuó con su disipada vida. Tuvo amores con una actriz, María Torres, para la que escribió obras de teatro.

Cuando estalló la Guerra de 1914 se enroló como corresponsal de *La Tribuna*. Viajó por toda Europa. Vivió en hoteles de gran lujo y cuando no le llegaba a tiempo el sueldo para hacer frente a los gastos, recurría a argucias para salir indemne de las deudas. A pesar de su ajetreada existencia continuó escribiendo novelas, como *La opinión ajena*, 1913 y *El misterio de un hombre pequeño*, 1914, que son de sus mejores obras. Con ellas conseguía ganar suficiente dinero para repartir con Cándida, su mujer, y María Torres, su amante. Y todavía le sobraba para marchar a París. De allí se trajo otra amante, Bianca Valoris, con la que mantuvo una relación de más de diez años.

En 1916, cuando consiguió reunir otra vez algo de dinero, logró un pasaporte en el que aparecía como viudo y se volvió a embarcar a América. Ésta fue su gira más exitosa. Como había tenido un interesante proyecto en España, las «Charlas Familiares», en las que organizaba conferencias con los escritores y científicos más notables del momento, trasladó el proyecto a América contribuyendo con ello a popularizar y dar a conocer a numerosos literatos fuera de España.

Y ya que «estaba viudo» aprovechó y se casó con una joven nicaragüense, Tulia Avilés, en 1918, sin prever que cometía un delito de bigamia. En cuanto recapacitó hubo que arreglar la situación con un divorcio concertado causando con ello una gran consternación en la joven esposa²⁷⁹⁹.

De vuelta a Barcelona le propusieron llevar al cine su novela *El Otro*, que interpretaba su amante Bianca Valoris. Zamacois fue un adelantado en el recurso al cine para difundir las obras de escritores y artistas españoles. Entre 1916 y 1920 rodó una serie de películas que le sirvieron para ilustrar las conferencias que, sobre autores consagrados, realizaba en sus viajes a América. Pérez Galdós, Ramón y Cajal, Valle Inclán, Baroja, Azorín, Villaespesa, Fernández Flórez, o Julio Romero de Torres, accedieron a colaborar en estos documentales. Desgraciadamente este material se perdió en la guerra.

Viajó de nuevo a Europa con Bianca y después otra vez a América con sus «Charlas familiares» y llevando la película *El Otro*. En América, como iba solo, se echó otra amante argentina, una famosa escritora. Se llevaba tan bien con sus mujeres que cuando su madre enviudó le pidió a su amante que la cuidara ella, porque Cándida, la esposa, no se lleva bien con la suegra.

En 1923 hizo su cuarto viaje a América, dando conferencias de nuevo con gran éxito. De allí se trajo otra amante, Matilde. Y ya se quedó solo con cuatro: Cándida, Bianca, que estaba en Barcelona, María Torres y Matilde. Bianca le dejó, pero entró en relaciones con una joven gallega, Aurora Lombardero, y así mantuvo el número de cuatro mujeres todos estos años.

Como su situación era muy boyante se compró un hotelito en Chamartín, en la Cruz del Rayo, y allí se quedó hasta la guerra civil. Son sus mejores años de novelista. *Los vivos muertos*, 1927, es una obra extraordinaria que narra las vicisitudes de un preso. Para documentarse de forma conveniente, vivió en diversas cárceles, donde experimentó situaciones que trasladó a la novela, tal era su vocación realista. Esta novela, junto con otras de esta última etapa, son sin duda sus obras más prestigiosas.

²⁷⁹⁹ José Ignacio CÓRDERO GÓMEZ: *La Obra literaria...*

En 1933 murieron su madre y su esposa.

Al estallar la guerra civil dejó Madrid y se marchó a Valencia, más tarde a Barcelona y en 1939 pasó a Francia. Al poco de salir de España reunió dinero para viajar a Cuba en donde inició su vida de exiliado, malviviendo en distintos trabajos. En estos aciagos años murió su hija y solo le quedó Matilde, una de sus amantes. En 1953, viviendo en Argentina, consiguió un empleo estable en el Ministerio de Salud, el único sueldo que percibió que no provenía de la literatura.

Por esos mismos años Federico Carlos Sainz de Robles comenzó a editar sus obras y se promovieron distintos homenajes. En 1963 fue invitado a venir a España, pero rechazó la invitación por orgullo. Sin embargo, aceptó visitarla en 1969.

Murió en Buenos Aires en diciembre de 1971.

Análisis de la novela *Amar a oscuras* (1894)

A continuación, se propone el estudio de una obra de Eduardo Zamacois poniendo el foco en un análisis de género para determinar los elementos que determinan la conformación de los caracteres femenino y masculino, observando las relaciones de alteridad y confrontación de ambos géneros en un momento histórico muy especial de consolidación de clases medias y mentalidad burguesa en España.

Se trata de una «novela corta», apenas 83 páginas, publicada en 1894, con el antetítulo de «juguete novelesco», dentro del género de novela galante caracterizada por su tono frívolo y desenfadado.

El ejemplar que aquí se va a trabajar aparece publicado junto con *Horas crueles*, colección de cuentos «dulces y frívolos» según calificación del autor en el prólogo a los mismos, en la editorial de Ramón Sopena, en Barcelona, sin fecha de edición, pero probablemente en torno a 1930. Desde 1905, *Amar a oscuras* se publicó juntamente con *Horas crueles*, en la misma editorial.

Argumento y análisis de la obra

Comienza con la llegada a la estación de Atocha de Madrid de Joaquín Tolosa, joven de 20 años, procedente de un pueblo de Badajoz con el fin de estudiar leyes en la Universidad Central. Se instala en régimen de pensión, en la casa de Dolores Rua, en la calle de Hortaleza, una joven viuda de 27 a 30 años, amiga de su madre, con quien fue al colegio y conservaba desde entonces una buena amistad.

Dolores, Lola, vive con una amiga, Luisa Ibáñez, de su misma edad, y a la sazón viuda, además de con una criada que atiende las faenas de la casa.

El autor se recrea describiendo las calles de Madrid por donde transcurre el coche que le lleva de la estación de Atocha a su nueva casa. Y ya en el interior de esta, describe con minuciosidad la habitación y el comedor, las dos primeras estancias a las que el joven accede. Da una gran importancia a los detalles: los muebles, los ventanales que dan a la calle, los cuadros..., todo lo

que contribuye a describir una casa acogedora y alegre, en contraste con la austeridad de la casa del cortijo del que proviene Joaquín.

A partir de la presentación de los personajes la novela se convierte en un juego de galanteos entre el joven protagonista y los diferentes personajes femeninos que aparecen en la obra.

La vida universitaria agrada muy poco a Joaquinito, le aburre, y esta situación es descrita con un gran realismo debido, sin duda, a la experiencia personal del autor. Esta novela, al ser una de las primeras de Zamacois, quizás recoge con mayor fidelidad las vivencias que él mismo tuvo oportunidad de experimentar. También él sufrió una gran decepción en la Universidad, que abandonó antes de culminar los estudios. E igualmente esta novela se servirá de la experiencia del autor cuando, instalado en una pensión, sedujo a la patrona además de a la planchadora y a la peluquera, según el mismo recoge en sus memorias²⁸⁰⁰.

En la primera reunión entre las dos mujeres y el joven huésped, ya se producen las primeras señales del flirteo. Un coqueteo sutil que fue subiendo de tono a medida que las tertulias, después de la cena, se iban alargando. Por otro lado, las dos viudas comienzan a manifestar un deseo hacia el joven, que el autor recoge con sutileza y determinación.

A las pocas semanas de su estancia en Madrid el protagonista tiene un encuentro en la calle con una joven que el autor describe dentro de las normas del galanteo. Joaquín se dirige a la desconocida con un piropo: «¡Preciosa!» a lo que ella contesta: «¡Precioso!» y a partir de este momento se establece un diálogo canónico sobre el flirteo y el galanteo.

Con esta joven, llamada Carmen, que Joaquinito conoció bajando la calle Reyes y con la que mantuvo una conversación insinuante y pícaro, quedó citado para el día siguiente, pero no vuelve a aparecer en la novela porque la dueña de la casa, Lola Rius, procura por todos los medios persuadir al joven para que no la vuelva a ver. Cuando regresaba de clase le engatusaba con mil zalamerías para que se quedara con ella y su amiga, y no pudiera salir de casa. De esta forma el joven protagonista se ve utilizado por dos mujeres mayores que se le insinúan, mientras conserva la esperanza de que en otro momento podía volver a encontrarse con la joven que le atrajo desde el primer momento.

Después de la cena, las viudas y Joaquinito jugaban a la lotería o charlaban amigablemente. Aprovechando los descuidos la rodilla de Lola rozaba la del joven, después fue la mano, así hasta que quedó claro el «enamoramiento» de la fogosa viuda. «Dolores se mostraba rendida y fácil», a ojos de Joaquín Tolosa. Este es el término que el autor de la novela utiliza para describir la relación de deseo entre la dueña de la pensión y el joven. La mentalidad masculina que sin duda Joaquín había aprendido desde su niñez le impele a entender la relación entre los sexos en estos parámetros de galanteo en el que el varón no debe perder oportunidad ante «una presa fácil».

Una noche, después de la tertulia nocturna, en la que el deseo de Dolores Rúa se mostraba especialmente explícito, el joven se debate en su habitación sobre su respuesta ante los requerimientos implícitos de la viuda. Entre sus reflexiones formula lo siguiente:

«A las mujeres hay que rendirlas bruscamente, sin solicitar de ellas previa autorización o consejo... Esta noche debo hacer alguna intentona; después de las libertades que me he tomado

²⁸⁰⁰ Eduardo Zamacois reflejó sus vivencias en diferentes libros de viajes y además, escribió varias autobiografías: *Años de miseria y risas (escenas de una vida en que solo hubo erratas)*, Madrid, Hispania, 1916, *Confesiones de un niño decente*, Barcelona, Renacimiento, 1922, *Un hombre que se va. (Memorias)*, Barcelona AHR, 1964. Los datos biográficos que se recogen en el texto están extraídos de estos libros.

y de los favores recibidos, sería necio no acometer algo definitivo. De lo contrario acaso más tarde la misma Dolores se burlase de mi timidez y poquedad de carácter».

Esta reflexión resulta ilustrativa para entender el carácter que se sobreentiende inherente al género masculino. El joven entiende que de él se espera que lleve la iniciativa y que muestre una fuerte determinación, dominante, en esta relación so pena de verse ridiculizado por no cumplir las expectativas que se le atribuyen.

Las reglas del galanteo equiparan la iniciativa a partes iguales. Cuando Joaquín Tolosa duda si llevar la iniciativa y abordar el dormitorio de su amada, o no. Argumenta: «acaso ella no es la que ha llevado la iniciativa». Considerando él que tiene que responder a su demanda.

Después de dar mil vueltas a la situación, debatiéndose en la cama sin poder conciliar el sueño, el joven estudiante abandona su dormitorio y se interna en el pasillo. La distribución de la casa resulta concluyente en la trama. El autor utiliza la misma para justificar que la habitación de Joaquín estaba próxima al recibimiento y al comedor, por lo tanto, desconocía la ubicación de las otras habitaciones o cual sería exactamente la habitación de Dolores. Por un momento pensó en la posibilidad de confundirse y entrar en la habitación de Luisa, pero acaba concluyendo que no habría problema, porque «las dos son bonitas, tanto que apuradillo me vería si tuviera que escoger entre ambas».

Cuando penetró en la habitación desconocida, un ruido indiscreto despertó a la mujer que hasta ese momento dormía. Ante la sorpresa de la recién despertada, Joaquín le habla en susurros, confesando su deseo y regalándole los oídos con frases como: «su hermosura me atrae como la luz al insecto». Ella le reprocha en el mismo tono susurrante su osadía y cuando él la nombra, la llama Lola, ella calla sorprendida de oír que se refiere a ella de este modo, porque se trata de Luisa, de la otra, pero no le informa de su error. El texto es también muy ilustrativo. Ella le responde:

-«¡Qué romántico!»

-«Ah no, Lolita, esto no es romanticismo, que es amor» contesta él.

«Ella quiso protestar; él con sus labios le cerraba la boca; la lucha fue muy corta; la joven se entregaba sin rudas protestas saboreando el sabor femenino, exquisitamente dulce de ser vencida...».

He aquí el argumento tantas veces manido sobre los límites de la resistencia de las mujeres. El conocido tópico de la «fingida resistencia de las mujeres» y el placer «en verse dominadas». Todo esto enmarcado en el protocolo del galanteo que reproducía la literatura popular, los sainetes y zarzuelas y que constituyeron la base de las relaciones de los jóvenes en estos años.

A la mañana siguiente Joaquín Tolosa continuó con la incertidumbre sobre la personalidad de la seducida. Se pregunta: «¿pero era Luisa o Lola?». Aunque confiesa que era irrelevante puesto que las dos se muestran dispuestas a complacerle.

El autor de *Amar en la oscuridad* se detiene en analizar las escenas recién relatadas y explica como Luisa tenía dificultad para conciliar el sueño pensando en el joven estudiante, detallando todos los síntomas del deseo y describiendo los rasgos del erotismo no consumado. Para concluir que:

«Uno de los fenómenos más vulgares y conocidos de la psicología femenina: lo que mejor retiene a las mujeres en la virtud no es el horror al pecado, por lo que ese pecado en sí mismo

representa y significa, sino la vergüenza de haber caído y el miedo al conocimiento y divulgación de su falta». Como en este caso el pecado se atribuye a otra persona, Luisa está a salvo y le permite disfrutar del placer con el anonimato».

Por eso escribe: «Luisa Ibáñez, pasados unos segundos de vacilación, contestó abriendo los brazos, lanzando sobre la frente de su amiga todo el fango de su desliz. Y fue...».

Como se ve el análisis del comportamiento de la seducida recoge los prejuicios sociales que cercenan el deseo de las mujeres por el temor a que su relación sea conocida. Si esta relación se produce en la oscuridad y por lo tanto su personalidad queda oculta, ella puede disfrutar libremente de su deseo. «Y fue» es el término que Zamacois empleaba siempre en sus narraciones para narrar la consumación del acto sexual.

El reconocimiento del deseo sexual de las mujeres y la estrategia para conseguirlo es una afirmación que sin duda debió contribuir a naturalizar las relaciones de la juventud que leía profusamente estas novelas a finales del siglo XIX superando la hipocresía burguesa de la ausencia de este.

Una semana siguió acudiendo a la habitación de Luisa el joven Joaquinito, creyendo que estaba en la de Lola, y siendo recibido con el mismo entusiasmo del primer día.

Pero no contento con ganar el favor de la que él creía que era Dolores, comenzó a flirtear con Luisa. Ésta se halló en el dilema de descubrir el enredo o callar. Si lo descubría se ponía en evidencia y si callaba los celos le amargaban la existencia. Por fin decidió callar y dejarse cortejar a sabiendas de que acabaría acudiendo a la cama de Dolores, pensando que sería la suya.

Y así fue, repitiéndose la misma escena: sorpresa al oír ser nombrada por el nombre de su amiga, forcejeo galante y rendición «para dar rienda suelta a la pasión».

El desenlace es rápido y muy cómico. Una noche estando encamado con Luisa, creyendo que era Lola, ésta le preguntó acerca de sus sentimientos con Luisa y como él creía que estaba con Lola, por querer ensalzar a ésta, comenzó a menospreciar y descalificar a Luisa. Entonces ella, no pudiendo aguantar más los insultos y desprecios que estaba vertiendo el joven, acabó encendiendo la luz destapándose el pastel. Tras el desfogue de Luisa y mil recriminaciones a Joaquín, acabó perdonándole con la promesa de que en adelante pondría una luz en su habitación para que no errara más. Y la novela acaba con la promesa de Joaquín de no volver a amar a oscuras.

Amar a oscuras se inscribe dentro de un realismo-costumbrismo común a los escritores del 98. Sus descripciones de Madrid son minuciosas y precisas. El día que decide ganarse el favor de Dolores era el primero de noviembre, Día de todos los Santos, ese día él compró buñuelos e invitó a las dos mujeres a la representación de Don Juan Tenorio, en el Teatro Español y citando a los actores que en ese momento actuaban en Madrid. Todo dentro de una fidelidad de cronista de la Corte.

En el texto se cita a varios autores, pero sobre todo a Zorrilla, que sirve de inspiración al galanteo del extremeño: así en un pasaje en el que admite tener remordimientos por traicionar a la que cree que es Lola y se dirige a la habitación de la amiga recita los versos de aquel: «Tu gracia y tu hermosura se perdieron un momento después de conseguidos». Lo cual remite a la cualidad del amor cortés, galante y efímero, que viene recogiendo desde Boccaccio hasta el s. XIX.

La novela es interesante para analizar el estereotipo de masculinidad/feminidad. El joven busca satisfacer su deseo sexual y entabla una relación porque cree que debe responder al modelo de

masculinidad que le impele a «satisfacer» el deseo de las mujeres. La mujer, en este caso, las mujeres, responden con insinuaciones y provocaciones más o menos explícitas. Desde luego, ni Luisa ni Lola, son modelos de mujeres sumisas que aceptan con pasividad el acoso. Ellas también muestran en la novela su pasión y deseo. Son las que provocan. El joven Joaquín estaba dispuesto a cortejar a la joven de su edad, Carmen, a la que ha conocido en la calle y con quien ha establecido un flirteo galante en el que ambas partes han participado activamente. Sin embargo, son las viudas las que se interponen en esta relación y las que van a llevar al joven hasta la alcoba.

La novela muestra el deseo de las mujeres y las peripecias para satisfacer el goce sexual. Juegan a «rendirse» porque forma parte del código cultural que impone este papel a las mujeres, pero como se ve en la novela no es más que una estrategia para incentivar el deseo del joven. Ambas son las triunfadoras de la trama. Ya que las dos consiguen «gozar con el joven» o «del joven». Además, encuentran el medio de eludir el coste social de hacer público la relación amorosa no convencional. El encuentro es a oscuras, nadie lo ve, no se trasgrede la norma. Las mujeres se limitan a disfrutar del sexo. Es una forma de eludir la sumisión de las mujeres y divulgar el derecho al deseo de estas. El intercambio de frases del primer encuentro entre Lola y Joaquín lo deja claro. Ella le comenta que es una experiencia romántica y él le responde: «no es romanticismo, es amor». Y en efecto es una relación erótica anónima, sin rostro, sin nombre. El tono de comedia de enredo de esta novela esconde un mensaje de libertad y derecho al disfrute de las mujeres. La condición de viuda representa el prejuicio de entender el deseo sexual de las mujeres satisfecho con los maridos y al que no renuncian a seguir disfrutando a pesar de la viudez.

El hecho de que la vida de Zamacois estuviera siempre rodeada de mujeres y su especial relación con ellas nos permite deducir una especial sensibilidad hacia las mismas. Él no juzga, ni toma partido, solamente señala comportamientos sociales con un gran verismo, la mayoría de las veces, y según él mismo confiesa inspirados en su propia experiencia vital²⁸⁰¹. El interés de la novelística de Zamacois radica, sin duda, en las situaciones y hechos que describe con carácter documental. Esto por una parte tiene un carácter de fuente verídica, y por otra empatizaba con un público que se vería identificado en estas situaciones.

Uno de los pasajes que se ha escrito con mayor crudeza y realismo, de cuantos se han escrito en el siglo XIX, es el que describe la violación de una colegiala recogida en la novela de Eduardo Zamacois, *Memorias de una cortesana* publicada en dos tomos en 1902. La joven Isabel Ortego, de catorce años, es seducida por un maduro militar que con engaños y promesas de matrimonio la encandila para que huya con él a Madrid y en el vagón de tren es violada una y otra vez sin que ella presente apenas resistencia, describiendo el miedo y el sometimiento de la joven que llega finalmente a la estación de Madrid maltrecha, despeinada, ajada, para ser abandonada a continuación en una triste pensión sin medios de vida ni perspectiva de futuro. La vergüenza de volver a su Córdoba natal con su familia, le hace quedarse en Madrid. Tras distintas vicisitudes se convierte en una cortesana de afamada vida, pero siempre arrastrando el agravio de su primera experiencia en el tren. En esas páginas se describe con realismo brutal las abatidas del violador a la niña contra la ventanilla, sometiéndola en el asiento, empujándola..., en una descripción en la que aflora una compasión explícita hacia la víctima a la vez que señala la ferocidad animal del violador.

Los espacios en los que se desarrolla la trama de las novelas de Zamacois tienen un enorme peso. El tren, es para él un espacio recurrente al que sabe sacar gran partido. Una de sus mejores

²⁸⁰¹ Eduardo ZAMACOIS: *Años de miseria y risas...*

novelas *Memorias de un vagón de ferrocarril* (1922) tiene como sujeto protagonista del texto un vagón. El tren como emblema de modernidad de una burguesía triunfante. A pesar de que el folletín o la novela de entregas se caracteriza por el escaso interés en la descripción de interiores, no es el caso de Zamacois que utiliza este recurso para enmarcar sus personajes, sirviendo de refuerzo para su argumentación.

Los espacios privados y la distribución de los distintos aposentos son un apoyo argumental que define, en muchas obras de este autor el carácter de los personajes. En *Incesto* (1900), una novela claustrofóbica, el domicilio en el que se desarrolla la vida de la familia de Pedro Gómez Urquijo, resulta una cárcel para las mujeres.

El análisis de las viviendas, en éste como en otros autores, nos remite al compromiso de la familia en la configuración de la mentalidad burguesa. Los espacios cerrados, la disposición de los aposentos, el papel de muebles, cortinajes, espejos, alfombras... Contribuyen a reforzar la identidad de género. Los roles sociales se distribuyen en las distintas estancias. El despacho para el *pater familias*, el comedor (cuando lo hay el salón) para recibir las visitas, son espacios «públicos» dentro de la vivienda burguesa. El dormitorio (cuando es posible precedido de un gabinete) es el reducto de las mujeres. Ahí es donde descansan, rezan y viven, sin mezclarse con las visitas. La novela galante y realista de Zamacois se apoya en estos recursos dando a su obra un carácter costumbrista y familiar que favorece su éxito. La vivienda también distribuye los papeles sociales de hombres y mujeres y Zamacois, fiel a su verismo documental, lo refleja en sus obras.

Conclusiones

Las visiones de la feminidad no son unívocas, ni parten siempre de la normativa religiosa y social sancionada por la ideología burguesa imperante. Con frecuencia los modelos son variados y ofrecen reductos de resistencia.

La literatura galante dirigida al gran público es una muestra de esta disparidad de modelos. El realismo de este género y la voluntad de conectar, mediante el mismo, con el gran público ofrece una imagen de la realidad social en el que aparecen modelos de mujer que escapan al convencional²⁸⁰².

Las novelas galantes de Zamacois están muy próxima a la erótica y en ambas resulta pertinente estudiar la idea del amor en este tipo de obras. Las mujeres se dejan seducir, pero controlan el juego, no son elementos pasivos. La imagen que transmiten las mujeres es la de personas fuertes y determinantes. Por otro lado, la imagen de la masculinidad se ve reforzada en la obra de Zamacois. Se representa al varón según normativa cultural vigente, pero también las limitaciones, frustraciones y desafíos. En *Amar a oscuras*, el joven se ve impelido a actuar movido por el imperativo masculino que la sociedad espera de él.

Es necesario recordar que este tipo de literatura: novela corta, galante o folletín tiene un público mayoritariamente femenino por lo que la influencia de esta en la conformación del pensamiento

²⁸⁰² Fabiola MAQUEDA ABREU: *Del folletín y de la novela corta en femenino 1850-1950: lo público en la sala de estar y lo privado en el kiosco*. [Tesis *on line*] 2012.

femenino no es desdeñable²⁸⁰³. La influencia de estas obras tiene mucha más trascendencia de la que se ha venido dando. En cierto modo es un contrapunto a la acción clerical, más dirigida a grupos sociales de clase media, que a los populares mayoritariamente consumidores de estas novelas. De ahí la necesidad de seguir profundizando en su estudio y concederles la atención que se merece.

A través de la proteica producción literaria de Zamacois se puede asistir a la evolución de un pensamiento que pasa por entender a la mujer como objeto complementario de las cualidades varoniles, a defender el papel de las mujeres milicianas en la guerra civil. De ahí que podamos leer en el prólogo que Zamacois hace al libro de la cupletista Liana Pougy: *El arte de ser bonita*:

«Aprende a ser bonita, lectora. Sé bonita y sé buena: bonita para embeleso de los que te vean; buena, para orgullo y alegría de los que te guarden. Tú no naciste para escribir libros, sino para inspirarlos; no fuiste formada para la lucha, sino para servir de enseña gloriosa a los que, por merecerte, anhelan y combaten (...) Los feministas te compadecen porque no te comprenden. Todo nos lleva hacia ti; somos esclavos tuyos; eres todopoderosa. Si algún día el imperio de tu hermosura terminase, el mundo habría concluido»²⁸⁰⁴.

Mientras en su novela más comprometida y militante *El asedio de Madrid*, recurre a la figura de Margarita Nelken en su apoyo a la defensa de la capital como el paradigma de feminidad comprometida con la causa republicana representando a la mujer del futuro²⁸⁰⁵. El estudio de la obra de Eduardo de Zamacois tiene un enorme interés para analizar estos cambios en relación con la construcción de la imagen de hombres y mujeres.

²⁸⁰³ Ver Alberto SÁNCHEZ ÁLVAREZ- INSÚA: *Bibliografía e historia de las colecciones literarias en España (1907-1957)*, Madrid, CSIC, 2007. Jean-François BOTREL: *Libros, prensa y lectura en la España del s. XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruiperez, 1993.

²⁸⁰⁴ Liana de POUGY: *El arte de ser bonita*, prólogo y traducción de Eduardo Zamacois, Barcelona, Sopena, 1904.

²⁸⁰⁵ Eduardo ZAMACOIS: *El asedio de Madrid*, Barcelona, AHR, 1972.

¿QUIÉN ERA LA CIGARRERA DEL XIX? UNA RECONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD DURANTE EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)

Rubén Fernández Huertas
(Universidad Complutense de Madrid)

La cigarrera ha sido presentada como el modelo de mujer de las clases populares, habiendo estado caracterizada por un talante batallador y combativo del que habría emanado una tradición de conflictividad laboral y una conciencia social y política, que habrían distinguido a las trabajadoras del tabaco como colectivo avanzado de su época. El propósito de la comunicación es realizar una aproximación al por qué de ese protagonismo, y averiguar si se puede explicar partiendo de la imagen de feminidad y de la condición de mujer doblemente explotada de las operarias, o si bien dicho comportamiento tiene que ver, también, con otras formas de identidad y otras variables históricas.

La cuestión se tratará de resolver mediante un estudio comparativo de cigarreras de distintas ciudades (La Coruña y Madrid) y de fuentes diferentes (literatura para las gallegas -*La Tribuna*- y hemerografía para las madrileñas), intentando analizar los episodios históricos y de vida en los que este colectivo apareció durante el Sexenio Democrático (1868-1874).

¿Qué se ha escrito de la cigarrera? Del relato costumbrista a la historia socio-cultural

A lo largo del siglo XIX, la vida y el trabajo de las cigarreras fueron narrados en relatos costumbristas. La imagen de la trabajadora del tabaco como mujer «de armas tomar» fue dibujada, entre otros, por escritores como Mesonero Romanos, Antonio Flores o Enrique Díez Solís²⁸⁰⁶. Junto a estas descripciones, la cigarrera también tuvo un hueco en la historiografía tradicional del tabaco en España del siglo XX, pero no como sujeto activo sino como agente pasivo, como una pieza más de la producción industrial²⁸⁰⁷. Con ello, la cigarrera fue recluida al universo del folklore y encerrada en el mundo de la manufactura del tabaco, y se dejó de lado su estudio como sujeto histórico y social.

En la década de 1980, se intentó recuperar esa relevancia histórica de la cigarrera, desde un intento encuadrado en la historia social clásica. Los estudios de Claude Morange y Sergio Vallejo

²⁸⁰⁶ Antonio FLORES: *Los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, Gaspar y Roig editores, 1851; Enrique RODRÍGUEZ-SOLÍS: *Majas, manolas y chulas: historia, tipos y costumbres de antaño y ogaño*, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1889; y Ramón de MESONERO ROMANOS: *El antiguo Madrid. Paseos históricos-anecdóticos por las calles y casas de esta villa (Madrid, 1861)*, Madrid, Dossat, 1990.

²⁸⁰⁷ A este respecto, véase la obra clásica de José PÉREZ VIDAL: *España en la historia del tabaco*, Madrid, CSIC, 1959, así como la investigación de Luis ALONSO ÁLVAREZ: «De la manufactura a la industria: la Real Fábrica de Tabacos de la Coruña», *Revista de historia económica*, 3 (1984), pp. 13-34. También se pueden encuadrar aquí los estudios de Caridad VALDÉS CHÁPULI: *La fábrica de tabacos de Alicante*, Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1989; y los de Francisco MORENO SÁEZ: «Un exemple tardà de destrucció de màquines», *Materials del Congrés d'Estudis del Camp d'Alcant* (1986), Diputació Provincial de Alicante, pp. 281-286.

son representativos de esta vertiente²⁸⁰⁸. Se trata de dos exámenes de la conflictividad de las cigarreras madrileñas, el primero referido al motín de 1830, y el segundo a los incidentes de las operarias en el último tercio del siglo XIX. La propuesta de ambos autores, a pesar de referirse a distintos escenarios y servirse de fuentes distintas, es la misma: se trataría de movilizaciones «pre-obreras», guiadas por una mentalidad tradicional de motín derivada del carácter preindustrial y manufacturero del trabajo de las operarias, que era lo que impedía el nacimiento de cualquier tipo de conciencia de clase entre las trabajadoras.

Habría que esperar unos años para una historia socio-cultural de las cigarreras, que aspirara a definir su identidad colectiva como *algo más* que el resultado de unas condiciones de trabajo determinadas. Este nuevo intento de interpretación se debió, en buena parte, al asentamiento y desarrollo en la historiografía española en los años 80 de la historia obrera de E.P. Thompson y su apuesta por el concepto de experiencia, y de la historia de las mujeres que venía practicándose desde hacía años en el mundo anglosajón.

1993 se torna como la fecha clave en este sentido. Este año iba a ser en el que se escenificaría esta historia socio-cultural mediante la publicación de dos investigaciones, las de Pamela Radcliff y Eloísa Baena Luque²⁸⁰⁹. A la postre, los trabajos de las dos historiadoras, especialmente de la segunda, se convertirían en referentes historiográficos. La aplicación de un enfoque cultural y de género hizo que las autoras definieran la identidad de las cigarreras desde las múltiples experiencias de las trabajadoras del tabaco. Si anteriormente la subjetividad de las operarias estaba encerrada en las relaciones de producción, cómo un epifenómeno de las condiciones del trabajo en las que estaban encuadradas, ahora se incorporaron más dimensiones de la existencia social de la cigarrera para explicar su acción histórica, tales como la situación familiar de la operaria (madre, estado civil...), su vida y situación en la comunidad (vivienda, vecindario...) o su perfil sociológico (procedencia, edad...). El tratamiento de toda la experiencia extra-laboral de las cigarreras hizo que con la obra de Baena asistiéramos al primer intento de reconstruir de forma integral y sistemática la vida de las cigarreras más allá de la fábrica, en este caso de las sevillanas²⁸¹⁰. Ese acercamiento a las características sociales y laborales de las operarias, junto a una descripción de la situación de la producción, el comercio y la administración del tabaco, incluyó también un análisis de la movilización política de las cigarreras. Por primera vez, todos estos aspectos quedaban no como temas a historiar por separado, sino como partes de una totalidad integral.

A partir de la obra de Baena se abrió todo un torrente investigador. Multitud de historias locales -provinciales- de cigarreras se escribieron desde entonces bajo este nuevo *enfoque integral*. Dicha tendencia perdura hasta nuestros días²⁸¹¹. Estas publicaciones se caracterizan, en mayor o menor

²⁸⁰⁸ Claude MORANGE: «De manola a obrera (La revuelta de las cigarreras de Madrid en 1830. Notas sobre un conflicto de trabajo)», *Estudios de Historia Social*, 12-13 (1980), pp. 307-321, y Sergio VALLEJO: «Las cigarreras de la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid», en Luis Enrique OTERO CARVAJAL y Ángel BAHAMONDE (eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX* (Vol. II), Madrid Alfoz, 1986, pp. 135-149.

²⁸⁰⁹ Pamela RADCLIFF: «Elite women workers and collective action: the cigarette makers of Gijón, 1890-1930», *Journal of Social History*, 1 (Otoño 1993), pp. 85-108, y Eloísa BAENA LUQUE: *Las cigarreras sevillanas: un mito en declive, 1887-1923*. Málaga, Universidad de Málaga, 1993.

²⁸¹⁰ Para el caso de Radcliff, el hecho de que su investigación diera por resultado solamente un artículo, impidió que se presentase una imagen de la totalidad de la experiencia social y política de las cigarreras asturianas. De ahí la mayor importancia del estudio de Baena Luque.

²⁸¹¹ Entre algunas de las obras más relevantes por su carácter general, destaco las siguientes: Paloma CANDELA SOTO: *Cigarreras madrileñas. Trabajo y vida (1888-1927)*, Madrid, Tecnos, 1997; Ana ROMERO MASIÁ: *A fábrica de Tabacaos Da Palloza. Producción e vida laboral na decana das fabricas coruñesas*, Coruña, Federación de Alimentación, Bebidas e Tabacos de Galicia, 1997; María Jesús TEIXIDOR y Teresa HERNÁNDEZ SORIANO:

medida, por incorporar nuevas dimensiones de estudio hasta entonces olvidadas, con las que se trata de reivindicar la realidad social y laboral de las trabajadoras en su totalidad histórica, y no reducir las a un colectivo de trabajo preindustrial. Todas las nuevas investigaciones han tocado aspectos como la vida de las cigarreras más allá de la fábrica (urdimbre de lazos asistenciales y vecinales), la importancia de las redes familiares en el trabajo, la demografía del colectivo, el perfil sociológico de la trabajadora del tabaco (edad, procedencia, situación familiar), la tipología de vivienda y las formas habitacionales, el universo simbólico y cultural... Todas ellas han incluido un análisis de su acción colectiva.

Más allá de la experiencia y el género. Un nuevo intento de historiar a la cigarrera decimonónica. Tiempo y espacios

El propósito de este trabajo es el de intentar esclarecer las identidades que la cigarrera encerraba como sujeto social poliédrico. Es decir, una labor de síntesis de las formas de entender el mundo bajo las que actuaba como actriz histórica, asumiendo el carácter multilateral de su identidad que la historia socio-cultural ha puesto sobre la mesa.

Sin embargo, a pesar de esta apuesta, considero que la historiografía de las trabajadoras del tabaco ha partido de una serie de supuestos metodológicos que limitan las posibilidades de análisis de su objeto de estudio, y que pueden dar resultados controvertidos. En este sentido, son dos conceptos los que creo que pueden ser repensados: las categorías de experiencia y género.

En cuanto al concepto de experiencia se refiere, quizás debería dejar de plantearse como aquel espacio/momento en el que los sujetos, mediante la vivencia de su realidad -generalmente opresiva-, *descubren* su posición social e intereses objetivos. Tal y como plantean los historiadores post-sociales, los individuos o grupos no viven sus condiciones sociales y averiguan la subjetividad que les corresponde con su experimentación, sino que es la mediación de un determinado discurso la que permite objetivar su contexto como una realidad determinada, de represión o cualquier otra forma de adjetivarla²⁸¹².

Si nos referimos al género, esta categoría se ha tendido a utilizar como sinónimo de identidad feminista, cuando, a pesar de su relación, no son conceptos equivalentes. Considero el género como un sistema histórico de significados que ordena una sociedad desde la diferencia sexual entre

La fábrica de tabacos de Valencia. Evolución de un sistema productivo (1887-1950), Valencia, UV/Fundación tabacalera, 2000; Luis ALONSO ÁLVAREZ: *Las tejedoras del humo. Historia de la fábrica de tabacos de A Coruña, 1804-2000*, Vigo, Fundación Altadis, 2001; Concepción CAMPOS LUQUE: *Cigarreras malagueñas. Tecnología, producción y trabajo en la Fábrica de tabacos de Málaga*, Madrid, Altadis, 2004; Luis ARIAS GONZÁLEZ y Ángel MATO DÍAZ, A: *Liadoras, cigarreras y pitilleras. La fábrica de tabacos de Gijón (1837-2002)*, Madrid, Altadis, 2005; María Montserrat GÁRATE OJANGUREN: *La fábrica de tabacos de San Sebastián. Historia y estrategia empresarial: 1878-2003*, Madrid, Altadis, 2006; y Arantza PAREJA ALONSO: «Liadoras de cigarrillos en Bilbao. Esposas, madres y huelguistas», *Cuadernos de Historia y Geografía*, 38 (2012), pp. 297-312.

²⁸¹² Miguel Ángel CABRERA: *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra, 2001, p. 83. Dos de las mejores revisiones del concepto de experiencia son la de William H. SEWELL: «How classes are made?: Critical reflections on EP. Thompson's theory of working-class formation», en Havey J. KAYE y Keith McCLELLAND (eds.): *EP. Thompson: critical perspectives*, Cambridge, Polity Press, 1990, pp. 50-77, y la de Joan SCOTT: «La experiencia como prueba», en Neus CARBONELL y Meri TORRAS (eds.): *Feminismos literarios*, Madrid, Arco, 1999, pp. 77-112.

hombre y mujer, y que tiene como referentes a cuerpos²⁸¹³. Identidad feminista sería aquella que caracteriza dicha diferencia como opresiva, y define la relación entre sexos como desiguales e injustas²⁸¹⁴. Es esta última subjetividad la que se ha solido atribuir a la cigarrera, junto a la de clase.

Sin embargo, y retomando la crítica del concepto de experiencia, la identidad feminista no sería una revelación cognitiva de unas condiciones de opresión. No es que, como supone en mayor o menor medida la historiografía existente, en las cigarreras hubiera cristalizado una cultura laboral y una conciencia política femeninas como resultado de su experimentación de una doble opresión (patriarcal-capitalista)²⁸¹⁵. Más bien, se trata de que sus circunstancias de trabajo y vida fueran interpretadas mediante el manejo de un determinado discurso, que permitiera dicha caracterización y la posibilidad de convertir a la mujer en sujeto social como portador de unos derechos y libertades que se le estaban negando.

Con estas consideraciones, lo que planteo es un intento de formular nuevas posibilidades de entender a la cigarrera -que pasan por no «dar por hechas» ciertas identidades habitualmente adscritas a este colectivo- y la posibilidad de reevaluar la construcción y la transformación de su subjetividad. Si, como proponía el mismo Thompson siguiendo la distinción etnográfica de *emic/etic*, interpretar a un colectivo -en su caso, la clase- desde una categoría en la que no se veía ni identificaba significa no decir nada históricamente²⁸¹⁶, lo mismo ocurre con las cigarreras y la identidad feminista que se les atribuye. Si las dotamos de ese tipo de identidad, sin plantearnos en primer lugar la posibilidad de si realmente la *tenían y podían tener*, podemos incurrir en el error de hacer de la mujer expresión de un *sujeto natural femenino, esencialista y ahistórico*²⁸¹⁷. Y esto es algo que la propia historiografía feminista ha venido advirtiendo desde hace tiempo. Mary Nash, ya en 1994, observaba que «feminismo y redefinición de relaciones de género no son equiparables», y Nerea Aresti y Ángela Cenarro, en el XV Coloquio Internacional de la AEIHM en 2010, se preguntaron si toda transgresión del poder patriarcal podía ser considerada como feminismo, a lo que respondieron negativamente²⁸¹⁸.

La pregunta que propongo es la de si la cigarrera del siglo XIX se puede definir mediante una identidad feminista, es decir, aquella que estructura la realidad desde una diferencia sexual interpretada como desigual, y que hace de la mujer un sujeto social oprimido; o si la trabajadora del tabaco portaba otras subjetividades que merezcan ser rescatadas como categorías explicativas de la práctica social de este grupo. Y si se daban diferentes identidades, si es posible captar cuál

²⁸¹³ Joan W. SCOTT. «Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera», *Historia social*, 4 (1989), pp. 81-98, esp. p. 84.

²⁸¹⁴ Carmen DE LA GUARDIA: «Los discursos de la diferencia. Género y ciudadanía», en Manuel PÉREZ LEDESMA: *De súbditos a ciudadanos*, Madrid, CSIC, 2007, pp. 593-626, esp. p. 595.

²⁸¹⁵ Miguel Ángel CABRERA, Blanca DIVASSÓN y Jesús de Felipe REDONDO: «Historia del movimiento obrero. ¿Una nueva ruptura?», en Mónica BURGUERA y Christopher SCHMIDT-NOWARA: *Historia de España contemporánea: cambio social y giro cultural*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2008, pp. 45-80, esp. p. 62.

²⁸¹⁶ Edward P. THOMPSON: «Algunas observaciones sobre la clase y la falsa conciencia», *Historia social*, 10 (1991), pp. 27-32, esp. pp. 29-30.

²⁸¹⁷ Miguel Ángel CABRERA, Blanca DIVASSÓN y Jesús de Felipe REDONDO: «Historia del movimiento obrero...», p. 63.

²⁸¹⁸ En Inmaculada BLASCO HERRANZ: «Definir y explicar el feminismo histórico: debates y propuestas de análisis desde la historia», en Ángela CENARRO LAGUNAS y Régine ILLION (coords.): *Feminismos: contribuciones desde la historia*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 267-289, esp. pp. 269-270.

de ellas era la hegemónica, cómo se solapaban y activaban según las circunstancias²⁸¹⁹, además de entender su carácter transversal y relacional en una totalidad discursiva compleja, junto a la caracterización histórica que se deba hacer de las mismas²⁸²⁰. Esto es lo que intentaré resolver en el trabajo, a la vez que un intento de dar una explicación de *cómo* y *por qué* aparecen esas identidades. Para ello, parto de la perspectiva post-social que sostiene que dichas subjetividades son el resultado de la tensión e interacción cognitiva entre una realidad empírica y la dimensión significativa de la que esta es dotada por un imaginario determinado²⁸²¹.

Por tanto, aquí asumo la idea de que para que los individuos o grupos puedan convertirse en sujetos históricos y sociales, es necesaria la *existencia* de un discurso previo desde el que puedan definir el mundo en el que viven -y que establece las condiciones en las que se puede realizar tal definición-. Pero también es imprescindible la *posibilidad de acceso* al mismo. En este punto, es necesario entablar un diálogo con un área de nuestra disciplina. La historia urbana, entendida como una historia cultural de la ciudad²⁸²², y su apuesta por una definición del espacio como articulador de identidades e hilo conductor de comportamientos²⁸²³, puede servirnos de ayuda. Es la ciudad la que diseña la posibilidad de que la gente pueda acceder o no a ciertos recursos sociales y culturales.

Esta perspectiva puede sernos de utilidad a la hora de entender a la cigarrera en el tiempo (Sexenio Democrático) y los espacios (Madrid y La Coruña) propuestos como marcos en los que encarar las cuestiones que pretendo resolver, mediante un análisis comparativo entre los colectivos de ambas ciudades. En este sentido, el ensayo se postula, primero, como un ejercicio de investigación micro-histórica, que intenta captar en un fragmento del pasado, lo suficientemente denso, una primera respuesta a sus preguntas, y segundo, como un intento de escapar del localismo por el que se ha caracterizado la historiografía de las trabajadoras del tabaco, mediante la yuxtaposición de cigarreras de diferentes regiones.

El período elegido en el que centrar nuestro análisis no es casual. 1868 supuso una socialización de la política desde el marco de derechos y libertades que emanaron de la Revolución de Septiembre: el espacio público y la participación política, hasta entonces cooptadas por determinados sectores de la sociedad, se ofertaron a más población mediante la multiplicación de los espacios de contacto y debate, con los que se incrementó la circulación de ideas, personas y valores²⁸²⁴. La distribución del capital social mediante el aprendizaje y el ejercicio de la democracia por parte de las clases populares movilizadas -ya fuera desde la institucionalidad política, vía elecciones, ya desde la mayor presencia en espacios de la sociedad civil, como pudiera ser el sistema de beneficencia pública²⁸²⁵- no fue algo ajeno a las cigarreras y puede resultar relevante a la hora de comprender sus formas de identidad y su práctica social.

²⁸¹⁹ Rafael CRUZ: «La cultura regresa a primer plano», en ÍD. y Manuel PÉREZ LEDESMA: *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid, Alianza, 1997, pp. 12-34, esp. pp. 31-33.

²⁸²⁰ Carmen DE LA GUARDIA: «Los discursos de la diferencia...», p. 598.

²⁸²¹ Miguel Ángel CABRERA: *A genealogical history of society*, Suiza, Springer, 2018, p. 101.

²⁸²² Rubén PALLOL: «Deudas pendientes de la historia urbana en España», *Ayer*, 107 (2017), pp. 287-302, esp. p. 299.

²⁸²³ Leif JERRAM: «Space: A useless category for historical analysis?», *History and theory*, 52 (2013), pp. 400-419, esp. p. 402.

²⁸²⁴ Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA y Unai BELAUSTEGI BEDIALAUNETA: «Entre la ruptura y la continuidad: la democratización y sus límites durante el Sexenio (1868-1874)», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 37 (2017), pp. 1-7, esp. p. 2.

²⁸²⁵ Rubén PALLOL: *Una ciudad sin límites. Transformación urbana, cambio social y despertar político en Madrid (1860-1875)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013, pp. 17-20.

Lo mismo ocurre con los espacios elegidos, tampoco han sido escogidos al azar. Madrid y La Coruña albergaron importantes colectivos de trabajadoras del tabaco, pero las ciudades eran diferentes, al menos en dos aspectos.

El primero de ellos es que, mientras que Madrid era la capital y corte del Estado, núcleo y matriz de las instituciones políticas, civiles y de beneficencia pública, La Coruña formaba parte de una región periférica y aislada políticamente, como era Galicia, y no contaba, en la misma medida, con los recursos sociales que sí estaban presentes en el epicentro del país. El segundo factor diferencial que debemos tener muy en cuenta es el siguiente: la apuesta por lo moderno en Madrid convivió en un mismo espacio tabicado -el casco viejo- con lo tradicional hasta que en 1868 se derribaron las murallas de la ciudad y se puso fin a la separación con los barrios extra-muros. No fue hasta aquel momento en el que las clases populares madrileñas -entre ellas, las cigarreras- pudieron acceder a una oferta cultural a la que sí podían llegar las coruñesas desde hacía tiempo, desde que en 1840 se derrumbaron las murallas que separaban la ciudad vieja de La Pescadería - el barrio portuario y burgués de la ciudad gallega- y las clases pobres del área sur suburbana, entre las que se encontraban las operarias coruñesas, pudieran moverse sin muchas restricciones por el casco antiguo, y realizar incursiones en el barrio de la burguesía y del comercio marítimo, que se había desarrollado espacial y socialmente de forma independiente a La Coruña más tradicional.

Creo que este tiempo, como momento de apertura política y cultural, y las ciudades elegidas, como parte de un intento de análisis comparativo cultural con la ayuda de la historia urbana, ponen los pilares, y la metodología y perspectiva las vigas, sobre los que poder construir y encauzar la investigación.

Un enfrentamiento entre prensa y literatura como fuentes primarias

¿Por qué utilizar fuentes distintas para cada uno de los colectivos? Son varias las razones las que me han conducido a elegir la prensa nacional para las cigarreras madrileñas y *La Tribuna* de Emilia Pardo Bazán para las coruñesas.

Considero, tras una búsqueda significativa, que la prensa nacional surte de suficientes indicios y documentación como para realizar un intento de caracterización de la cigarrera madrileña, y ofrece una posibilidad de incluir otro resto del pasado que no solo sea el archivo -por otra parte, en su mayoría inexistente para las operarias madrileñas como fuente hasta 1887²⁸²⁶- y que informa, especialmente, de la conflictividad de las trabajadoras. He creído conveniente utilizar los periódicos disponibles en la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España (BNE) porque, desde su creación en 2007, brinda una ocasión para ampliar el horizonte historiográfico sobre las cigarreras del que, hasta entonces, no disponíamos, y que apenas se ha usado como fuente para las trabajadoras del tabaco²⁸²⁷.

²⁸²⁶ En lo que se refiere a los archivos, si bien contamos con el de la Tabacalera SA, no disponemos prácticamente de documentos anteriores al arrendamiento de la CAT, que en su mayoría se encuentran desaparecidos. Véase Claude MORANGE: «De manola a obrera...», p. 321, y Sergio VALLEJO: «Las cigarreras...», p. 140.

²⁸²⁷ A excepción del análisis de Espigado Tocino, no he encontrado ninguna otra investigación que se nutra de los recursos digitalizados de la BNE, ni de la prensa nacional anterior al arrendamiento del estanco del tabaco, en cuanto a la labor de historiar a las cigarreras madrileñas en el segundo tercio del siglo XIX. Véase Gloria ESPIGADO TOCINO: «De Lavapiés a Marineda. El uso de la violencia en la protesta de las cigarreras (1830-1908), en Marie-

Si la prensa nacional de la hemeroteca digital de la BNE es útil para las madrileñas, esto no sucede con las coruñesas. Con unos noticiarios volcados a los sucesos que se vivían en la capital, y ante la imposibilidad de acceder a la hemerografía producida en La Coruña, he optado por escoger la literatura como vestigio donde «buscar» la identidad de las cigarreras coruñesas. *La Tribuna* de Emilia Pardo Bazán²⁸²⁸ presenta, al igual que la prensa, un discurso del pasado y no el pasado en sí, lo que reafirma la necesidad de que la historia entable, por fin, un diálogo con lo literario como fuente de conocimiento²⁸²⁹. Además, la novela goza de una legitimación empírica: la obra no es el resultado, únicamente, de la capacidad imaginativa de la autora, sino el fruto de todo un trabajo de campo desempeñado por la escritora durante los meses en los que convivió a diario con las cigarreras coruñesas. *La Tribuna* es el testimonio de esta labor y reflejo de la vida y pensamiento de las trabajadoras.

Sin embargo, antes de empezar el análisis, es necesario emprender un ejercicio de honestidad historiográfica. Las clases subalternas plantean un problema para todo historiador, en cuanto a si los documentos que usa como fuentes reflejan fielmente la voz de los que no han dejado rastro de forma directa. Es más que posible que no sea así²⁸³⁰: el vestigio del subalterno está mediado por un discurso históricamente situado, y esto es lo que sucede con la prensa y la novela.

Aun siendo cierto, creo que no por esto debemos olvidarnos de las cigarreras durante el Sexenio Democrático, o cualquier otro período en el que no tengamos un testimonio directo empíricamente. El pasado lega al historiador el material con el que trabaja, y este debe ser capaz de moldearlo en la medida que pueda. Y estas posibilidades de tratamiento, para las fuentes que se van a manejar, son las de utilizar las demandas de las cigarreras que aparecen en la prensa como prueba de las argumentaciones que propondré, y en el caso de las coruñesas en entender que *La Tribuna* es un testimonio indirecto de las trabajadoras de La Palloza. De ahí que en múltiples ocasiones utilice la voz de Amparo para sostener mis ideas: siendo un personaje literario, quiero considerarlo, en la medida de sus posibilidades, como la voz de las operarias.

Empero, aunque sea posible historiar al colectivo en este período, los resultados y las hipótesis que se desprendan de la investigación han de mantenerse en cuarentena. Todas las afirmaciones y propuestas que vaya sugiriendo a lo largo del trabajo deben tratarse más como «*indicios de*», rastros o hipótesis a considerar, que como argumentaciones unívocas y demostradas históricamente. Como autor del ensayo, soy plenamente consciente de las limitaciones de los resultados.

Linda ORTEGA y Sylvie TURC-ZINOPOULOS (dir./eds.): *De la violencia y de las mujeres: España 1808-1918*, Bruselas, Peter Lang, 2017, pp. 69-91.

²⁸²⁸ Encuadrada en el naturalismo literario, la novela narra la vida de su protagonista, Amparo, en la ciudad de La Coruña como cigarrera y republicana, y el despliegue de sus roles sociales como operaria de la fábrica de La Palloza, activista política y enamorada de un militar del barrio de La Pescadería, Baltasar, todo ello encuadrado en el marco de la Revolución de 1868.

²⁸²⁹ Mónica BURGUERA: «Presentación. Género y subjetividad en la España del siglo XIX. (Un diálogo entre historia y literatura)», *Espacio, forma y tiempo. Serie V. Historia contemporánea*, 29 (2017), pp. 15-19, esp. p. 15.

²⁸³⁰ Gayatri Chakravorty SPIVAK: «Can the subalterne speak?», en Cary NELSON y Lawrence GROSSBERG: *Marxism and the interpretation of culture*, Basingstoke, Macmillan Education, 1988, pp. 271-313.

Ciudadanas, trabajadoras y republicanas: las identidades de la cigarrera del Sexenio

En las fuentes se confirma, efectivamente, el carácter multilateral de la subjetividad de la cigarrera. Tanto en la hemerografía nacional como en *La Tribuna*, la trabajadora del tabaco se define como un sujeto poliédrico. Sin embargo, parece que esas identidades están atravesadas y gravitan en torno a una principal, que se torna como el elemento sustancial y articulador del imaginario del colectivo: me refiero a la noción de ciudadanía, o a una forma de comprender qué significaba ser ciudadano.

El análisis de fuentes ha planteado la posibilidad de que las trabajadoras desplegaran sus demandas como ciudadanas, desde la percepción de que tenían una serie de derechos y libertades naturales que no estarían siendo respetados, concretamente el derecho al trabajo como forma de autosuficiencia del ser humano. Es la identidad de ciudadanía vinculada al trabajo la que explicaría, *principalmente*, el pensamiento y práctica de las cigarreras, y esto funcionaría tanto para las madrileñas como para las coruñesas, tal y como expondré a continuación.

Las cigarreras madrileñas aparecen en la prensa del Sexenio como protagonistas de tres grandes altercados en la fábrica de Tabacos de Madrid, en octubre de 1871, en junio de 1872 y en enero de 1874. Estos choques pueden ser caracterizados como problemas de trabajo: en el primero de ellos, las cigarreras reclamaron más tabaco para realizar su labor, mientras que en los dos posteriores protestaron por la introducción de maquinaria en la fábrica.

En octubre de 1871, las cigarreras, a diferencia de lo que habían venido demandando en anteriores conflictos en la fábrica, no pedían tabaco para hacer cigarrillos porque el material faltase o hubiese poco -y por ende, no pudieran ganar su jornal²⁸³¹-, sino que se pusieron en huelga porque querían trabajar más para ganar más, y eso pasaba por una distribución nueva y diferente del tabaco entre los distintos talleres de la fábrica. Tras llamar a las operarias a deponer su actitud belicosa si no querían perder su derecho de petición, el director general de rentas aceptó negociar con una comisión de cigarreras y prometió promediar y repartir de forma uniforme la cantidad de tabaco entre las operarias de los diferentes talleres para que estas pudieran sostenerse realizando su labor²⁸³².

Como vemos, ya no se trataría de un pacto entre el rey y sus súbditos que no ha sido respetado, sino de un proceso de negociación moderno entre dos partes mutuamente reconocidas y que pueden cambiar los términos de su acuerdo, ya la una, ya la otra. Asimismo, la demanda de un reparto equitativo del material entre los talleres por parte de las operarias quizás exprese una nueva idea de lo que era justo, que se distanciaba de las percepciones del mundo del artesano y de las jerarquías laborales entre los componentes del oficio.

Estos elementos reaparecerían en los años siguientes. El ludismo de 1872 y de 1874 no habría sido el resultado de una conciencia primitiva de clase, ni el fruto del descontrol pasional femenino, sino la expresión de la percepción de las operarias de que su derecho al trabajo se les estaba siendo quitado injustamente.

En junio 1872, en un momento de falta de material y de retraso en sus pagas, todo un departamento de la fábrica destrozó una máquina de hacer cigarrillos que se había traído al edificio,

²⁸³¹ Las cigarreras trabajaban a destajo, con lo que dependían del aprovisionamiento de material para ganar su salario.

²⁸³² *La Correspondencia de España*, 18 de octubre de 1871: 2, y 20 de octubre de 1871: 2 y 3; *El Pensamiento Español*, 21 de octubre de 1871: 3; *La Esperanza*, 19 de octubre de 1871: 4; *La Nación*, 19 de octubre de 1871: 3; *La Época*, 19 de octubre de 1871: 3, y 21 de octubre de 1871: 3; y *Gil Blas*, 22 de octubre de 1871: 2.

al parecer, a modo de prueba y sin haberle dado ningún uso por entonces. También se destruyó otra máquina para el picado que había en la fábrica y se causaron desperfectos contra otros artilugios mecánicos del establecimiento. Parece que, finalmente, se aceptaron las exigencias de las operarias. Se habría accedido a no poner máquinas en la Fábrica y no se tomaron cargos o represalias contra las trabajadoras que participaron o promovieron el conflicto²⁸³³.

La clave de este incidente estriba en comprender en que las cigarreras no protestaban contra lo mecánico, o no solo contra ello. Antes de este altercado, había ya otras máquinas en la fábrica y que no habían supuesto un problema para las cigarreras hasta el verano de 1872. Lo que las operarias habrían visto en la máquina sería un peligro de perder su trabajo, pero no al modo antiguo de un acuerdo que se ha quebrantado, sino como derecho al mismo²⁸³⁴.

Algo parecido ocurrió en enero 1874. El esquema de los anteriores conflictos se repetía, pero una novedad aparece. Sin que llegara a promoverse ninguna destrucción ludita, las trabajadoras se alteraron al conocer que el gobierno iba a adquirir una máquina para instalar en la fábrica. Ante el alboroto, el director de rentas se presentó en el edificio, parlamentó con una comisión de cigarreras -compuesta de maestras-, y la llevó ante el Ministerio de Hacienda, José Echegaray, quien tranquilizó a las operarias y consiguió acabar con los alterados ánimos de las trabajadoras. Al día siguiente, el Ministro emitió a las operarias una nota circular, en la que se especificaba que la máquina estaría tan solo a prueba y que en ningún caso se despediría a ninguna trabajadora o se reduciría la producción, sino que se había acordado con el contratista que los salarios subirían y que este se había comprometido a dar trabajo a todas las cigarreras²⁸³⁵.

El hecho de que las cigarreras se tranquilizasen cuando se les dijo que el contratista debía darles empleo de cualquier forma, puede manifestar una nueva concepción de la sociedad: ya no se trataría de cuerpos cerrados al modo gremial, sino que el trabajo se empezaba a convertir en una mercancía, algo en circulación y en movimiento frente al hermetismo e inmovilidad del oficio²⁸³⁶.

Este tipo de demandas que las trabajadoras del tabaco de la capital exigieron durante el Sexenio Democrático, se encontraban también presentes entre las coruñesas, concretamente en la boca de Amparo como actriz principal de *La Tribuna*. En el motín de las cigarreras por no cobrar del final de la obra, la protagonista moviliza a sus compañeras bajo la concepción de que todas las personas habían nacido iguales y que cada una de ellas tenía unos derechos individuales inalienables²⁸³⁷. El jornal era uno de ellos, derivado de la labor que la operaria había realizado, y cuya reclamación era justa²⁸³⁸. El trabajo se entiende entonces no solo como un derecho, sino también como la aptitud que convierte a un individuo en ciudadano por su capacidad de producir riqueza para la sociedad²⁸³⁹.

²⁸³³ *Gil Blas*, 16 de junio de 1872: 1 *La Regeneración*, 8 de junio de 1872: 3, y 10 de junio de 1872: 3; *La Nación*, 7 de junio de 1872: 1, y 8 de junio de 1872: 2; *El Pensamiento Español*, 8 de junio de 1872: 3; *La Época*, 7 de junio de 1872: 2-3, y 9 de junio de 1872: 3; *La Igualdad*, 8 de junio de 1872: 2; *La Esperanza*, 8 de junio de 1872: 3; y *El Imparcial*, 7 de junio de 1872: 3.

²⁸³⁴ *La Época*, 7 de junio de 1872: 2-3.

²⁸³⁵ *La Correspondencia de España*, 30 de enero de 1874: 2; *El Mundo*, 31 de enero de 1874: 3; *La Discusión*, 31 de enero de 1874: 2; *La Época*, 31 de enero de 1874: 2. *La Iberia*, 31 de enero de 1874: 2; y *El Imparcial*, 31 de enero de 1874: 3.

²⁸³⁶ Sobre el concepto del trabajo como mercancía, véase Richard BIERNACKI: *The fabrication of labor. Germany and Great Britain*, Londres, University of California Press, 1995.

²⁸³⁷ Emilia PARDO BAZÁN: *La Tribuna*, Madrid, Cátedra, 2016, pp. 240 y 243.

²⁸³⁸ *Ibid.*, p. 243.

²⁸³⁹ *Ibid.*, pp. 125 y 141.

Son estas concepciones de la ciudadanía y del trabajo desde la que se articulan el resto de identidades de las operarias. En este sentido, las dos que se han asociado a la cigarrera por parte de la historiografía, la de género -en su expresión feminista- y la de clase, o no aparecen como categorías explicativas de la subjetividad y acción de las trabajadoras, o lo hacen desde parámetros diferentes a los que han sido formulados.

En cuanto a la identidad feminista -la mujer como sujeto social con derechos y libertades que les están siendo negados por una opresión masculina-, no la tenemos presente en las fuentes. Ninguna demanda de las operarias se formuló en esos términos. No hay una percepción de injusticia de sexos que haga reclamar una igualdad entre ambos. Si así fuera, las cigarreras madrileñas no hubieran percibido a las maestras de cada taller como una autoridad externa en 1871 en los mismos términos que otros funcionarios varones²⁸⁴⁰, no se hubieran enfrentado a ellas ni las hubieran agredido en 1872²⁸⁴¹, y la posibilidad de que la comisión de las cigarreras de 1874 compuesta de maestras se pudiera definir como expresión de una identidad feminista, se evapora cuando se desliza en la prensa que dichas maestras fueron amonestadas por su insubordinación²⁸⁴². Lo mismo ocurre en La Coruña: es una maestra la que impide a Amparo seguir leyendo un periódico republicano, y en el motín, las maestras se posicionan con la autoridad que acaba con el conflicto²⁸⁴³. Conflictos en los que no todas las cigarreras se movilizaron. En el caso de las madrileñas, en 1871 se levantó el taller de cigarros comunes y en 1872 se especifica que solo lo hizo un departamento²⁸⁴⁴, y los enfrentamientos entre las trabajadoras coruñesas son más frecuentes en la obra que la comunión entre ellas²⁸⁴⁵.

Sin embargo, esto no quiere decir que las cigarreras no portaran una feminidad, un conjunto de percepciones de lo que significaba ser mujer, sino que no dieron por resultado una identidad feminista que explicara, por sí misma, estas prácticas concretas. Así, por ejemplo, el que se inaugurara en 1871 el asilo de los hijos de las cigarreras²⁸⁴⁶, como parte de todo un sistema de ayuda pública para las operarias que ya llevaba en marcha años mediante casas de maternidad, salas de lactancia, hospital, etcétera, no debe verse *solo* como el resultado del intento de congeniar la responsabilidad doméstica y maternal de las cigarreras con sus quehaceres laborales. También debería contemplarse como el fruto de un proceso de secularización social, en el que la beneficencia ya no era solo la caridad de la Iglesia, sino que se estaba convirtiendo en un derecho de la sociedad, que significaba una nueva relación entre Estado y ciudadanos -y que tenía especial relevancia en Madrid como capital-²⁸⁴⁷. Asimismo, en *La Tribuna*, cuando Amparo se lamenta de que «arranquen a una de sus brazos al hijo de sus entrañas», responsabiliza de ello a la tiranía tradicional y al rey, a los que era preciso deponer mediante la república federal y a la que llama a sus compañeras bajo el grito de ciudadanas²⁸⁴⁸. Probablemente, la cigarrera era mujer en cuanto

²⁸⁴⁰ *La Correspondencia de España*, 20 de octubre de 1871: 2,3.

²⁸⁴¹ *El Pensamiento español*, 8 de junio de 1872: 3, y *La Regeneración*, 8 de junio de 1872: 3.

²⁸⁴² *La Época*, 31 de enero de 1874: 2.

²⁸⁴³ Emilia PARDO BAZÁN: *La Tribuna*...pp. 113 y 245.

²⁸⁴⁴ Respectivamente, *La Correspondencia de España*, 20 de octubre de 1871: 2,3, y *La Época*, 7 de junio de 1872: 2-3.

²⁸⁴⁵ Emilia PARDO BAZÁN: *La Tribuna*...p. 127.

²⁸⁴⁶ *El Imparcial*, 12 de noviembre de 1871: 3

²⁸⁴⁷ Para profundizar en la cuestión. Josué J. GONZÁLEZ RODRIGUEZ: «Del individuo pobre a la pobreza como problema social», en Miguel Ángel CABRERA (coord.): *La ciudadanía social en España. Orígenes históricos*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2013, pp. 131-168.

²⁸⁴⁸ Emilia PARDO BAZÁN: *La Tribuna*...pp. 124-125.

que era madre, pero incluso, como vemos, esta cuestión era un asunto político que se proyectaba a la luz de su concepción como ciudadana.

En cuanto a la identidad de clase -aquel grupo social diferenciado por las relaciones de producción, y que aspira a la emancipación de sí mismo, y, con él, de la sociedad en su conjunto-, esta tampoco parece desempeñar un papel significativo, y probablemente no estuviera presente entre las operarias. Ya he hablado de los choques entre las compañeras. De las pocas referencias al término de «clase» que se explicitan en las fuentes, una de ellas aparece en boca de Amparo cuando recuerda y reproduce un mitin republicano al que había acudido y en el que se llamaba a que las clases trabajadoras se uniesen para luchar en nombre del trabajo, la honradez y la libertad²⁸⁴⁹. La clase se presentaría entonces no en los términos del socialismo, sino en los del liberalismo, como una clase de ciudadanos con derechos y libertades derivados de la posición que ocupan en la sociedad y de la aportación que hacen a ella con su trabajo.

Probablemente, el discurso de ciudadanía y del trabajo que guiaba el pensamiento y acción de las cigarreras hizo que estuvieran vinculadas al liberalismo, especialmente en su fórmula republicana. En cuanto a las madrileñas se refiere, sabemos de su asistencia a un mitin del general Prim en la carrera de San Jerónimo en un club revolucionario, donde portaron una bandera de España y se codearon con otros grupos que componían el auditorio del político junto a ellas, como fueron los estudiantes o los vendedores de libros, así como de la agitación que ejercieron en el Congreso durante la celebración de la Asamblea constituyente de 1869, bajo los gritos de abajo las quintas, las puertas y el gobierno, habiendo estado coordinada esta acción por grupos republicanos²⁸⁵⁰. Por su parte, el republicanismo -federal- de Amparo y de sus compañeras está presente en toda la obra, desde en las lecturas de periódicos en los talleres, hasta en la asistencia de su protagonista a un banquete de republicanos como conferenciante en el capítulo XVIII²⁸⁵¹.

Es menester apuntar algo: no se trataría de que un colectivo avanzado de mujeres se adscribiera al pensamiento más avanzado y radical de la época para lograr su emancipación, ni de que la clase obrera se aliara con los republicanos, sino que si las cigarreras estuvieron vinculadas al republicanismo fue por su concepción de la ciudadanía y del trabajo, que les permitía identificarse con la propuesta política de dicha corriente.

Hacia una nueva historia de las identidades. Recapitulación y conclusiones

Lo que he intentado plantear con este trabajo es la posibilidad de que la cigarrera del Sexenio Democrático -en la medida en la que se pueda hablar de un arquetipo de cigarrera- pudiera haberse definido como ciudadana y trabajadora, en cuanto a que habría pensado y actuado *con, desde y en* esas categorías, las cuales la habrían conducido a percibirse como sujeto de la sociedad con una serie de capacidades y derechos naturales e inalienables. Sus demandas laborales y la forma en la que fueron perfiladas (derecho al trabajo, mayor salario, aceptación de la posibilidad del cambio de empleo, los procesos de negociación con el Estado y sus representantes...) podrían verse como

²⁸⁴⁹ *Ibid.*, p. 141.

²⁸⁵⁰ Las noticias aparecen, respectivamente, en *La Correspondencia de España*, 8 de octubre de 1868: 3, 4, y en *Don Quijote*, 30 de marzo de 1869: 2, 4.

²⁸⁵¹ Emilia PARDO BAZÁN: *La Tribuna...*, p. 105.

resultado de unas reclamaciones que se realizaron desde su posición como ciudadanas y trabajadoras, lo que las convertía en parte reconocida de la sociedad²⁸⁵².

Estas identidades modernas, es cierto, convivieron con otras tradicionales. Ciertas percepciones y actitudes asociadas a la pertenencia a un oficio estuvieron presentes entre las cigarreras: el auto-sostenimiento del grupo mediante fondos de hermandad en momentos de necesidad, la continuidad trabajo-hogar, la transmisión interna del aprendizaje del oficio, o la destreza manual y técnica como principio de jerarquía del grupo. Sin embargo, todo ello estaba en proceso de transformación con la injerencia de un nuevo discurso. Así, por ejemplo, Amparo no pretendía, en un primer momento, entrar a la fábrica siguiendo el oficio de su madre. Asimismo, su ingreso no se produjo por una herencia familiar del trabajo, sino porque conoció al primo de la mujer del contador de la fábrica casualmente, siendo este quien terminaría «enchufándola» como último eslabón de una cadena de influencias²⁸⁵³.

Siguiendo con la recapitulación, como he expuesto en el anterior apartado, la clase no aparecería entre las cigarreras más que como una «clase de ciudadanos», que contribuye y forma parte de la sociedad por su trabajo como fuente de riqueza. Lo mismo sucedería con la identidad feminista: no habría tenido operatividad entre las trabajadoras a la hora de explicar su pensamiento y acción históricos. Sin embargo, como he apuntado, esto no quiere decir que la diferencia sexual no estuviese presente en el discurso de las cigarreras: estas tenían una noción de lo que significa ser mujer -es decir, una identidad de género-, pero no definieron dicha condición en términos de opresión y de aspiración a la igualdad con los varones. Y, aunque, efectivamente, el ciudadano del liberalismo fuera, políticamente, el varón blanco, occidental y heterosexual, fue su condición implícita de universalidad como categoría lo que habría generado la posibilidad de que las cigarreras se acogieran al discurso de la ciudadanía.

De hecho, sabemos cómo en el propio liberalismo se venía produciendo, desde el Trienio, un proceso de negociación de la condición de ciudadanía, en cuanto a la forma en la que operaba y funcionaba en ella la diferencia sexual que lo atravesaba. La teoría de la complementariedad de los sexos, de origen ilustrado, permitió dotar a la mujer de una racionalidad desde la que poder explicar su presencia en la esfera pública, aunque solo fuera para educar y ayudar al ciudadano varón, y sin cuestionar la subordinación de la mujer al hombre. Sin embargo, esto a la postre generaría la oportunidad de que esas mujeres se percibieran a sí mismas como sujetos con una serie de derechos y deberes civiles²⁸⁵⁴, acogiéndose, como he apuntado, a la universalidad del sujeto del discurso liberal. Es muy posible que las cigarreras accedieran a esta forma de entender la ciudadanía cuando la beneficencia pública de la Inclusa cayó en manos de la Junta Municipal del Trienio Esparterista a partir de 1840, que habría hecho circular esta percepción²⁸⁵⁵. De ahí que, como han propuesto Irene Castells y Elena Fernández, muchas de las acciones de las mujeres del siglo XIX deban verse en términos de ejercicio de la ciudadanía, aún estrechada a ciertos espacios

²⁸⁵² Para el concepto de trabajador, véase Jesús de Felipe REDONDO: *Trabajadores. Lenguaje y experiencia en la formación del movimiento obrero español*, Oviedo, Genuève, 2012. Para el de ciudadanía, Miguel Ángel CABRERA: «El sujeto de la política: naturaleza humana, soberanía y ciudadanía», en ÍD. y Juan PRO: *La creación de culturas políticas modernas* (vol. 1), Zaragoza, Marcial Pons, 2014, pp. 37-67.

²⁸⁵³ Emilia PARDO BAZÁN: *La Tribuna...*, p. 87.

²⁸⁵⁴ Mónica BURGUERA: «Mujeres y revolución liberal en perspectiva. Esfera pública y ciudadanía femenina en la primera mitad del siglo XIX en España», en Encarnación GARCÍA MONERRIS, Ivana FRASQUET MIGUEL y Carmen GARCÍA MONERRIS (eds.): *Cuando todo era posible: liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1740-1842)*, Madrid, Sílex, 2016, pp. 257-296, esp. pp. 278-279.

²⁸⁵⁵ *Ibid.*, pp. 288-289.

y momentos²⁸⁵⁶. Aunque la Junta de Damas volviera a capitanear la caridad en el distrito madrileño desde 1849, el discurso de una ciudadanía femenina ya estaba en circulación.

Esa contradicción entre ciudadano varón y universalidad, que empezaba a explicitarse a mediados de siglo con la inclusión de lo social y la percepción de la mujer como sujeto en determinados ámbitos²⁸⁵⁷, se habría agudizado con el contacto de las cigarreras con corrientes liberales que tenían como uno de sus pilares ideológicos el trabajo. En 1854, las trabajadoras madrileñas estuvieron en las barricadas del progresismo²⁸⁵⁸, y ya hemos visto cómo, tanto las operarias de la capital como las coruñesas, se encontraron vinculadas durante el Sexenio al republicanismo, federal o no. Las cigarreras accedieron a un discurso sobre el trabajo del que antes no disponían, y que les permitió maximizar las posibilidades de percibirse como ciudadanas y proyectar sus demandas bajo dicha concepción ligada al trabajo. Habría sido el hecho de que operaran bajo este imaginario lo que explicaría, por ejemplo, sus demandas de mayor salario en 1871 o el caso de ludismo de 1872 y su ataque a máquinas ya presentes desde años atrás.

Quizás, lo que permitió el acercamiento de las operarias a esas concepciones del trabajo fue la disposición espacial de la ciudad. En cuanto a las coruñesas, la movilidad espacial que pudieron practicar acudiendo al barrio burgués y comercial de La Pescadería desde la década de 1840, habría hecho que pudieran familiarizarse con propuestas modernas que se difundían en ese espacio, a diferencia de áreas marginales de La Coruña como el extra-radio en las que las operarias vivían y donde esos debates no estaban en circulación. En lo que se refiere a las cigarreras madrileñas, estas habrían podido acceder a este discurso tras el derribo de las antiguas murallas de Madrid en 1868, y no antes, o no con la misma concurrencia.

Sea como fuere, lo que he intentado sugerir con la investigación es que, la cigarrera del siglo XIX, o al menos durante el Sexenio Democrático, habría sido, ante todo, una ciudadana, y si pudo definirse a sí misma desde esas coordenadas liberales fue porque, a pesar de que dicha identidad estuviera atravesada por la sexualidad, su pretendida universalidad permitió la posibilidad conceptual de que dicho discurso hubiera podido operar y funcionar históricamente entre las trabajadoras del tabaco. Esa misma contradicción es la que generaría, como arguye Scott, una identidad feminista²⁸⁵⁹, que, si bien estaba emergiendo en España con escritoras como Gertrudis Gómez de Avellaneda o Carolina Coronado, no se encontraba operativa entre las operarias, no aparece en las fuentes o no es significativa a la hora de explicar su acción histórica. Lo mismo ocurre con la identidad de clase, como he expuesto.

Todas estas cuestiones son las que he intentado trazar en la investigación, cuyos resultados deben ser tomados como indicios, a la espera de poder dar con fuentes directas que los reafirmen. En todo caso, sí se puede decir que la cigarrera fue un microcosmos de identidad que encerró muchas de las tensiones que atravesaron la modernidad. Es por ello que realizar una nueva lectura de su historicidad nos permite encarar los desafíos de una nueva agenda histórica que reevalúe cómo y por qué se forman las identidades.

²⁸⁵⁶ Irene CASTELLS OLIVÁN y Elena FERNÁNDEZ GARCÍA: «Las mujeres y el primer constitucionalismo español (1810-1823)», *Historia constitucional*, 9 (2008), pp. 163-180.

²⁸⁵⁷ Inmaculada BLASCO HERRANZ: «Definir y explicar...», pp. 283-284.

²⁸⁵⁸ Archivo de Villa de Madrid, Sección de Secretaría, 1854 (4-158-10).

²⁸⁵⁹ Joan SCOTT: *Only paradoxes to offer: french feminists and the rights of man*, Cambridge, Harvard University Press, 1998.

DEL SECUESTRO CONSIDERADO COMO UNA DE LAS BELLAS ARTES²⁸⁶⁰

Ángeles Hijano Pérez
(Universidad Autónoma de Madrid)

Ese artículo tiene como objetivo verificar la importante vinculación que la historia tiene con la literatura. Para ello me baso en el análisis de la novela *Noticia de un secuestro*, del escritor colombiano Gabriel García Márquez, un relato de carácter casi periodístico, que muestra una enorme sintonía con la historia.

Para visualizar el encuentro entre historia y literatura, he realizado el ejercicio de hacerle preguntas a la fuente, cuestionándome cómo habla la novela del acontecimiento tratado y cómo ocurrió en la realidad. Me interesa conocer cómo la ficción cambia la realidad y cómo puede darle un valor que no conoceríamos si sólo vemos el suceso.

En la novela se ve la angustia, el miedo, la tensión y una multitud de ingredientes que no se aprecian en la mera noticia de que se ha producido un secuestro. La novela que estudio no me va a dar una información detallada del momento histórico en que se producen los secuestros, pero sí me va a permitir pulsar la situación histórica del momento. En última instancia, se podrá visibilizar el grado de angustia, de horror y de incertidumbre que vive la sociedad en un momento en que se producían numerosos secuestros que estaban alterando la vida del país.

Con este ejercicio se puede demostrar que la historia y la literatura se son útiles mutuamente, pues la literatura necesita los contenidos básicos de la historia para articular su creación y la historia necesita de los contenidos de la literatura para evitar que su relato no sea especialmente tedioso. Esta idea es la que se puede utilizar para reivindicar la importancia que tiene para un historiador leer literatura.

El objetivo de mi aportación es mostrar la sintonía existente entre literatura e historia, analizando una novela que tienen una vinculación importante con un acontecimiento histórico. En última instancia el objetivo de mi propuesta es verificar que la narrativa histórica se refiere a acontecimientos reales, mientras que la narrativa de ficción lo hace de acontecimientos imaginarios. El mismo problema que ha tenido la historia para ser considerada como una disciplina científica, lo tiene ahora para poder admitir la conexión que la historia tiene con la literatura. Incluso el historiador y así mismo literato, Hayden White en una de sus múltiples obras sobre la Metahistoria reflexionó sobre este asunto, siendo consciente de las dificultades que para la historia suponía su afinidad con la literatura. Hayden no quería ser determinista, pero afirmaba que los historiadores del siglo XIX conocieron su fracaso cuando intentaron comprometerse con un ideal imposible de claridad, literalidad y con una consistencia de tipo lógico. Según él los historiadores profesionales fracasaron cuando quisieron hacer de los estudios históricos una ciencia²⁸⁶¹.

²⁸⁶⁰ Este título quiere ser un homenaje al escritor británico Thomas De Quincey, cuya obra más importante, publicada en 1827, tenía como título *El asesinato considerado como una de las bellas artes* [*Of murder considered as one of the Fine Arts*].

²⁸⁶¹ Hayden WHITE: *El texto histórico, como artefacto literario*, Barcelona, Paidós, 2003.

Precisamente hay algunas características de la historia que están relacionadas con ese carácter subjetivo, relativo y empírico de las investigaciones históricas, lo cual les lleva a defender que la historia, lejos de ser una ciencia, es una «pasión de anticuario»²⁸⁶². Muchos historiadores han indagado sobre el particular, destacando, entre otros, Paul Veyne quien se presenta quizás como uno de los autores más controvertidos en su actitud en contra de la historia como ciencia²⁸⁶³. Algo similar puede encontrarse en la obra del filósofo Karl Popper o del también filósofo Carl Hempell quien realizó varios estudios sobre la epistemología de la historia²⁸⁶⁴. En este plano teórico, su crítica a los historiadores se centró en no haberse arriesgado a formular leyes históricas de carácter explicativo, lo cual les había alejado de la ciencia. Por su parte, Louis Althusser o Michael Foucault, también se destacaron como un grupo de autores que habían considerado las dificultades que la historia sufría por este motivo²⁸⁶⁵.

Seguramente, siguiendo a Hayden, la principal forma por la que se impone el significado a los acontecimientos históricos es a través de la narrativización. La escritura histórica sería un medio de producción de significado y no dejaría de ser una ilusión que los historiadores sólo desearan contar la verdad acerca del pasado.

Este autor, incluso ha llegado a realizar afirmaciones mucho más contundentes que nos obligan a hacer una reflexión más profunda. Cómo es posible que los historiadores no veamos que la historia apenas se diferencia de la poesía y, más aún, que ella misma es poesía. La complejidad del conocimiento histórico puede llevarnos a considerar que en esa complejidad hay algo que no es cuantificable y que puede ser claramente ese punto literario y poético de nuestros escritos históricos.

Más aún, cuando analizamos una novela, podemos ver en ella planteamientos muy similares a los que utiliza un historiador cuando escribe un texto histórico. García Márquez, cuando escribe *Noticia de un secuestro*, está utilizando mecanismos muy similares a los que utiliza un historiador. Tiene una materia sobre la que escribir, para lo cual necesita de una serie de fuentes, periodísticas, radiofónicas, televisivas, orales y de cualquier otra naturaleza para poder hacer el relato de un acontecimiento que ocurre en un determinado entorno geográfico. El escritor sólo cuenta con algo distinto a los elementos de que dispone un historiador, su creatividad. Esa creatividad es la que no le está permitida al historiador, no puede o no debe inventarse nada, pero el relato que elaborará tendrá un punto conectado con la realidad que le impedirá que use la muy criticada subjetividad en la historia. Finalmente, parece que el novelista en este caso toma partido, algo indiscutible, y que no podría realizar si fuera un historiador que no quiere comprometerse con el relato que escribe. Estaríamos aquí ante ese problema histórico de la subjetividad «buena» o «mala», algo que siempre debe rechazar cualquier historiador que se precie, pues su objetivo siempre debe ser la búsqueda de la verdad²⁸⁶⁶.

El asunto de la objetividad en la historia sigue siendo un elemento de discusión, muy relacionado con la filosofía de la historia, lo que lleva a Hayden White a comentar que cuando la historia vuelve al realismo eso no significa que el historiador esté reproduciendo los

²⁸⁶² Jacques LE GOFF y Pierre NORA (eds.): *Hacer la historia*, Barcelona, Laia, 1978-1980.

²⁸⁶³ Paul VEYNE: *Cómo se escribe la historia. Ensayo de epistemología*, Madrid, Fragua, 1973.

²⁸⁶⁴ Karl POPPER: *La miseria del historicismo*, Madrid, Alianza, 1981. Carl HEMPELL: *La explicación científica*, Buenos Aires, Paidós, 1979 y del mismo autor *Filosofía de la ciencia natural*, Madrid, Alianza, 1989.

²⁸⁶⁵ Louis ALTHUSSER: *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1969. Michael FOUCAULT: *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI, 1978.

²⁸⁶⁶ Lucien FEBVRE: *Combates por la Historia*, Altaya, Barcelona, 1999.

acontecimientos, sino que lo que está haciendo es comprenderlos²⁸⁶⁷. Sobre la comprensión, los historiadores deberíamos conocer los trabajos del alemán Johann Gustav Droysen sobre los cuatro modos de representación, obra que probablemente nos evitaría entrar en las complicaciones que siempre nos planteamos por esa subjetividad tan criticable en los trabajos de historia²⁸⁶⁸.

El historiador, al hacer su trabajo, está condicionado por la búsqueda de fuentes que le permitan rellenar las preguntas que se ha planteado al iniciar su investigación. Si pretende estudiar cómo se vivía en Colombia, en los años nefastos de los secuestros de la década de los noventa en ese país, nos damos cuenta que la lectura de la novela nos incita a conocer algo más de lo que se cuenta en ella. Para conseguirlo, deberíamos consultar las fuentes necesarias proporcionadas por distintos archivos. También tendríamos que buscar la documentación que se encuentre en las informaciones de los diarios del momento, de las cadenas radiofónicas, de los programas de televisión, etc. También haríamos entrevistas a distintos personajes vinculados directa o indirectamente con esos sucesos y finalmente obtendríamos un resultado para saber qué había ocurrido en ese país durante unos años concretos.

Sin embargo, todo ese trabajo lo encontramos casi hecho en esta novela. El autor se ocupó incluso de entrevistar a distintos protagonistas del momento para encontrar cómo debía hablar de ese acontecimiento.

Aquí es donde surge el elemento que da más calidad a un relato que, desde el punto de vista de la historia, sólo se haría con datos archivísticos, el elemento del dolor, del sufrimiento y de la pasión que el novelista introduce porque es su propio dolor, el sufrido personalmente a la hora de escribir el texto. Quizá una de las diferencias importantes entre historia y literatura es que al historiador se le exige que no escriba nada de su propio dolor al hablar de un suceso, sea de la naturaleza que sea, mientras que a la novela casi se le exige que tenga esa pulsión propia que deberá aparecer en una novela que seguramente será más valorada y premiada por su pasión a la hora de hablar de un suceso realmente doloroso.

Es interesante aquí mencionar la percepción que sobre asuntos de esta naturaleza ha escrito en ocasiones Isabel Burdiel, cuando dice que la naturaleza histórica de una obra literaria no se encuentre *fuera* de ella misma: la Historia (con mayúsculas) ocurre *dentro* del relato de ficción y, como tal, inevitablemente, ocurre como conflicto²⁸⁶⁹.

Siguiendo con lo que nos cuenta la novela, se debe señalar que los protagonistas de la trama tienen nombres ficticios, pero no es difícil comprobar a quien se está refiriendo cuando habla de algunos de los más importantes dirigentes políticos del momento. En la dirección del país, como en la dirección de los periódicos más importantes, se aprecia que la prensa tiene un importante poder, lo cual se pone de manifiesto cuando muchos de los secuestrados tienen relación directa o indirecta con ciertos diarios importantes de la capital. La familiaridad con los grandes capos también se vislumbra en el relato de lo sucedido.

Resulta llamativa la tranquilidad con la que las y los secuestrados afrontan su secuestro. Parece existir la seguridad de que serán liberados y buena muestra de ello es que apenas hubo ejecuciones en dichos secuestros. Más temor padecen las familias, e incluso la sociedad que sólo les conoce

²⁸⁶⁷ Hayden WHITE: *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, FCE, 2001, p. 261.

²⁸⁶⁸ Johann Gustav DROYSEN: *Outline of the Principles of History*, Boston, B. Ginn & Co., 1893.

²⁸⁶⁹ Isabel BURDIEL: «Lo que las novelas pueden decir a los historiadores Notas para Manuel Pérez Ledesma», en José ÁLVAREZ JUNCO, Rafael CRUZ, Florencia PEYROU *et al.*: *El Historiador consciente. Homenaje a Manuel Pérez Ledesma*, Madrid, UAM Ediciones, Marcial Pons Historia, 2015.

como personajes públicos. Hay mucho interés en demostrar que las mujeres secuestradas tienen un gran valor personal, tanto como en el profesional. Es de agradecer que la novela no deje a las mujeres desdibujadas como elementos de adorno, sino que aparezcan como el sujeto y las protagonistas de buena parte de la acción.

Hay un grupo de mujeres no secuestradas que forman también una parte importante del relato. Aquí casi podríamos encontrarnos con ese formato histórico sobre los patrones de desarrollo a la hora de articular el discurso que en muchas ocasiones siguió Thompson en su obra²⁸⁷⁰. En este relato, el autor nos cuenta una historia que no es producto de su imaginación, sino que parte de una realidad que conoce y, desde ese momento es casi obligatorio que cualquier lector esté interesado en conocer mucho más de lo que aparece en el relato.

Según dice Hayden White al hablar de la relación entre la historia y la literatura, que, como en el caso de la distinción hecho-ficción, no veo la relación entre la historia y la literatura como una relación de oposición, tal y como Ranke lo hizo cuando opuso su propia noción de historia escrita a las «novelas románticas» de sir Walter Scott, sino de casi complicidad. Parece claro que pese a los intentos de eliminar la retórica de la historia, ésta sigue teniendo un importante componente retórico, lo cual vuelve a acercar a la historia con la literatura²⁸⁷¹.

Hay muchos críticos que parecen identificar toda la literatura con la ficción, con lo cual no son capaces de reconocer que hay mucha escritura literaria que no es ficcional y mucha escritura ficcional que no es literaria²⁸⁷². Parece que White y LaCapra consideran y vuelven a entender la historia como un género puramente literario porque para escribir correctamente sería muy bueno que la escritura histórica tuviera visos de literatura²⁸⁷³. En esta tesitura, es necesario confirmar que la literatura y la historia, sin ser disciplinas sinónimas si pueden colaborar para obtener fines positivos.

La novela que estudio no me va a dar una información contundente del momento histórico en que se produce un acontecimiento, pero si me va a permitir pulsar la situación histórica del momento. La novela *Noticia de un secuestro* me permitirá ver cuál era el grado de angustia, de miedo y de incertidumbre que vive la sociedad cuando se producen numerosos secuestros que están alterando la vida de un país.

El objetivo de mi propuesta es verificar que la narrativa histórica se refiere a acontecimientos reales, mientras que la narrativa de ficción lo hace de acontecimientos imaginarios. Para visualizar el encuentro entre ambas materias, hay que preguntarse cómo habla la novela de un acontecimiento y cómo fue en la realidad. En definitiva cómo la ficción cambia la realidad y cómo puede darle un valor que no conocemos si sólo vemos el suceso. En la novela se ve la angustia, el miedo, la tensión y una multitud de ingredientes que no se aprecian en la mera noticia de que se ha producido un secuestro.

Finalmente, busqué si el término había aparecido en la literatura, no sólo para comprobar si eso había ocurrido o no, sino para seguir una indicación que hace Isabel Burdiel, cuando indica que el hecho de que una novela describa un acontecimiento no indica que eso nos vaya a proporcionar una información más veraz que la encontrada en los archivos, pero que es oportuno recabar lecturas

²⁸⁷⁰ Georg G., IGGERS: *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*, Barcelona, Idea Universitaria, 1998, p. 97.

²⁸⁷¹ *Ibid.*, p. 100.

²⁸⁷² Hayden WHITE: *El texto histórico como artefacto literario*, Barcelona, Paidós, 2003, p. 57.

²⁸⁷³ Dominick LACAPRA: *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, FCE, Argentina, 2006, p. 147.

que pulsen la situación de la época, pero teniendo claro que si quisiéramos convertir sus informaciones en datos relevantes, haríamos algo realmente ridículo²⁸⁷⁴.

Cada vez está más claro que la historia está muy relacionada con disciplinas que hace años considerábamos más enemigas que amigas. Sin embargo, el paso del tiempo ha hecho que los historiadores reflexionemos sobre el asunto, comprendiendo que la antropología no es enemiga, sino cómplice para abordar la investigación en las materias que nos atañen a ambas disciplinas. Estudiar a las personas en su vida cotidiana no puede ser un asunto ajeno a la historia por lo que la relación se produce inevitablemente.

Si nos proponemos encontrar lo que ocurría en Colombia en esas fechas veremos que era un país que representaba a una de las democracias más antiguas de América Latina y que en las fechas en las que se desarrolla la novela de García Márquez llevaba cerca de cincuenta y un años de enfrentamiento bélico entre conciudadanos, incluso familiares. Por noticias periodísticas sabemos que las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) nacieron en los años cincuenta como un grupo de defensa ante la violencia Gubernamental. Un estudio las consideraba responsables del 37% de los más de 40.000 secuestros que se produjeron entre 1970 y 2010. Un grupo relacionado también con el narcotráfico, con más de siete millones de víctimas y con gran cantidad de excesos por parte de todas las partes del conflicto que se pusieron sobre la mesa en las últimas negociaciones realizadas en mayo de 2013 en la ciudad de La Habana. De esta novela podemos extraer situaciones que se viven en la historia reciente y eso es algo que la novela casi nos adelanta en el tiempo.

Pero, realmente, la novela de García Márquez de lo que habla es de los secuestros que se hicieron para evitar que Pablo Escobar fuera deportado a EE. UU.

La dificultad para aceptar una verdad desproporcionada de manos del fabulador que lleva mucho tiempo moldeando la realidad, hace que cualquier persona cuando abre un libro de García Márquez está dispuesto a creerse todas las mentiras que haga falta. Lo que ya no es tan fácil es aceptar hechos tremendos como parte de la verdad contada por el cronista. El propio autor advirtió que «Noticia de un secuestro» es «más fantástica que la más fantástica de mis novelas».

Es indiscutible que estamos, pues, ante una obra maestra que aparta a García Márquez de su tradición novelística para llevar sus letras a otros terrenos infinitamente más resbaladizos. No todos van a ser capaces de comprender en su completa extensión el esfuerzo denodado demostrado por el autor en su última producción.

Según escribió Northrop Frye en su clásica obra de crítica literaria, cada trabajo de literatura tiene tanto un aspecto ficcional como uno temático, un punto de conexión entre sí importante porque para él los arquetipos de la literatura siempre deben estar presentes en cualquier escrito sea de la naturaleza que sea²⁸⁷⁵.

El argumento de la novela es el de un secuestro de una serie de periodistas de distintos diarios de Colombia. La realidad es que en esas fechas en Colombia se produjeron numerosos secuestros con la pretensión de impedir que el narco traficante Pablo Escobar no fuera deportado a Estados Unidos, país donde la justicia podría acabar con su libertad y con la estructura de su imperio. En pocas palabras se puede resumir el argumento, pero ocurre que partiendo de esa realidad, la novela

²⁸⁷⁴ Isabel BURDIEL: *Mary Shelley. Frankenstein, o el moderno Prometeo*. Edición y estudio crítico, Madrid, Cátedra, 1996.

²⁸⁷⁵ Northrop FRYE: *The Critical Path*, 1971. Trad.: *El camino crítico*, Taurus, 1986.

de García Márquez articula un entramado novelístico que consigue que ese acontecimiento acabe calando en la memoria de la sociedad, tanto o más que las noticias que cuentan lo mismo en un periódico. Una gran diferencia entre la noticia de un periódico donde se dirá quién ha sido secuestrado, el grupo que posiblemente sea el autor del secuestro, las condiciones, si es que las hay, y las noticias que salgan de los organismos oficiales para comentar la aptitud del gobierno para acabar con el secuestro.

Pero en la novela todo es mucho más amplio. El elemento es el mismo, pero la novela no se limita a dar la nota oficial del secuestro que ha ocurrido, no. No, aquí todo es diferente. Interesa la persona secuestrada que es un personaje protagonista de la trama y, por tanto, debe estar perfectamente dibujado. Cuál es su trabajo, su vida cotidiana, su presencia en la sociedad, lo que puede suponer su secuestro para el país y, sobre todo, para su familia.

Desde ese momento surgen otros personajes, más o menos protagonistas del relato, su marido, importante político del momento, muy relacionado con el gobierno de la nación y con otros políticos importantes del país. Otros elementos de la familia se convierten en personajes de la trama y cada uno de ellos es un personaje que debe ser claramente diseñado. También un componente importante es el de los secuestradores que son también protagonistas, con un cometido desagradable, pero que en ningún momento aparecen como absolutos malvados, movidos por la crueldad, sino como trabajadores que están encargados de cumplir órdenes. Son personajes tratados de forma tan emotiva que a veces pueden ser considerados víctimas que comparten con los secuestrados algunos de los problemas que genera el secuestro. Al final todos han perdido la libertad y, cada uno en su esfera, deben acometer situaciones de vida que no le son favorables a ninguno. Junto a los personajes con nombres propios, hay un protagonista que acaba siendo tratado casi como una persona. Se trata de la prensa escrita, de los periódicos que son el punto que toda la sociedad sigue como si fuera una novela por entregas. Cada edición puede traer algún dato novedoso sobre el secuestro ocurrido. Incluso, algunos de los secuestrados, podrán utilizar esos periódicos para hacerles llegar a sus familiares su situación personal, así como las necesidades por las que están pasando.

Hubo peticiones públicas por la liberación de los secuestrados en los programas de noticias de la televisión y manifestaciones pidiendo la liberación. Turbay, Hernando Santos, Guido Parra, secuestrados por los que toda la sociedad vive un sufrimiento común en todos. Se aprecian múltiples relaciones con algún viso de humanidad, pese a lo nefasto del secuestro.

Guardianes de cuatro en cuatro. Maruja y Beatriz, dos de las secuestradas, tenían miedo a ser violadas por los guardianes si estaban solas y no en el grupo de dos. Su prioridad era el terrorismo de los narcotraficantes y no el narcotráfico. También aparecía la astrología como parte de la trama de los secuestradores. La importancia de los mediadores, un cura, el padre García Herrero, intentando cambiar a Pablo Escobar por la secuestrada Maruja, que estuvo 193 días secuestrada y el otro secuestrado Francisco Santos, o Pacho Santos que estuvo 243 días secuestrado. Mucha frivolidad e hipocresía entre los responsables de la entrega de Escobar, el propio Escobar era también un gran hipócrita.

Maruja, una de las protagonistas de la novela, acabó siendo ministra de educación dos años después del secuestro. Golpe final de muy buena suerte para terminar el libro. Envían a Maruja en un paquetito el anillo de esmeraldas que le quitaron el día del secuestro y que todavía no le habían devuelto cuando la soltaron. Ella dijo que todo había sido como para escribir un libro.

En este libro como en muchas películas realizadas sobre el fenómeno Pablo Escobar, es visible su profunda fe religiosa, pero es una fe peculiar, pues su ofrecimiento a Dios es para que le proteja a él y a su familia y a cambio él le dará muchos bienes económicos necesarios para sacar a delante las necesidades de las clases más pobres. Por el contrario, no tiene ninguna de las virtudes que supuestamente tiene la religión católica. Para él no existe la compasión, la lealtad, la generosidad humana, la fidelidad con otras muchas virtudes que tienen que ver con el espíritu humano. Dispone de una virtud que es la caridad, pero sólo si el agasajado asume que sus regalos se hacen para conseguir algo a cambio. Las películas, debido al distinto formato que supone el cine, permiten ver la violencia extrema de los sicarios y de algunos otros ejemplos. También hay violencia en la novela, aunque el autor obliga a que se intuya, evitando hacer una descripción de esa violencia que no es un buen componente de la literatura.

Quizás García Márquez tuvo muy claro antes de escribir la novela que aquí habría mucho de ficción y que él iba a utilizar la trama literaria para que la historia fuera todavía más impactante.

Es evidente que todo lo aquí comentado puede ser el guion de una novela, pero todo el relato escrito tiene mucho más porque sale de una pluma muy reconocida, muy prestigiosa que es consciente de que la realidad sobre la que él habla está absolutamente ficcionada. Incluso se le hicieron muchas entrevistas sobre su obra y concretamente sobre esta novela y él siempre consideró que era una obra llena de fantasía.

Como reflexión final me gustaría señalar que la historia se ha separado de la literatura cuando ha intentado ser reconocida como ciencia y en ese formato es imposible que un relato tan cargado de ficción como ocurre a veces con los textos históricos, es muy difícil, por no decir que es imposible que la historia pueda ser reconocida como una ciencia, cuando tiene tanto de literatura a la hora de redactar sus escritos históricos. No sólo es en el punto de los contenidos, sino que hasta en la redacción la historia tiene mucho que ver con la forma de hacer la exposición de su discurso de una forma claramente literaria.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN *DRÁCULA*. EL CASO DE MINA MURRAY

Alejandro Lillo
(Universidad de Valencia)

El presente escrito, tal como su propio título indica, es una pesquisa de historia cultural que tiene como principal objeto de estudio la novela publicada por Bram Stoker en 1897. El propósito último de la investigación es comprobar si, sometida a un enfoque crítico adecuado, *Drácula* está en condiciones de proporcionar algún tipo de conocimiento sobre el pasado que enriquezca lo ya sabido a través de otras fuentes. A partir del análisis de los escritos de uno de los principales personajes de la historia, Mina Murray, me esforzaré por estudiar la construcción histórica de distintas identidades sociales; de qué modo un conjunto de discursos e ideologías pugnan por modelar a los sujetos históricos, en este caso a una joven británica de clase media, en un periodo muy concreto: las últimas décadas del siglo XIX.

Aunque ya he comentado que el presente estudio se adscribe a una corriente conocida como historia cultural, creo necesario añadir que las bases teóricas sobre las que se asienta este trabajo le deben mucho a la noción de cultura desarrollada por Antonio Gramsci y a las reflexiones que sobre la novela realiza Mijaíl Bajtín. Conviene desarrollar estos aspectos, aunque sea mínimamente.

Para Gramsci la cultura no es una mera superestructura de las condiciones materiales de la existencia, sino que es un elemento tan importante en la configuración de las sociedades como la economía o la política. De hecho, la cultura resulta fundamental para combatir, justificar o defender cualquier tipo de organización económica, política o social. Es ahí, en lo cultural, donde confluyen los intereses políticos, económicos e ideológicos de los distintos grupos sociales. Es ahí, en lo cultural, donde los seres humanos construyen, modifican y defienden sus puntos de vista sobre la vida y el mundo, sobre el tipo de educación que deben recibir los niños en las escuelas, sobre la actitud que el gobierno debe adoptar hacia los inmigrantes, sobre la mayor o menor tolerancia hacia la corrupción, sobre el papel que las mujeres deben desempeñar en la vida pública. Todos estos aspectos (y muchos más) están sometidos constantemente a discusión, y el escenario en el que todas esas discrepancias se producen, en el que todas esas visiones del mundo se esfuerzan por imponerse sobre las demás es en lo cultural.

Del mismo modo, es en lo cultural donde se construyen, definen y delimitan las identidades sociales: conceptos como el de masculinidad o feminidad o lo que significa pertenecer a una nación o a una clase social determinada encuentran su lugar de expresión, discusión y debate en este espacio. ¿Acaso la idea de mujer no está sometida a discusión y a lucha en la actualidad? La moda, los anuncios publicitarios, las películas cinematográficas, los programas de televisión, las series infantiles que ven los niños, los intelectuales en sus declaraciones, transmiten una determinada idea sobre las mujeres, sobre cómo han de vestir y comportarse, sobre lo que les debe gustar y lo que no, sobre cómo deben ser físicamente para resultar atractivas, sobre qué trabajos deben desempeñar y cuáles no. A esas concepciones sobre la mujer se le oponen otras, y todas ellas dialogan y compiten en lo cultural en su afán por volverse dominantes, por influir de la mayor manera posible entre la ciudadanía. Detrás de esas ideas hay, evidentemente, intereses políticos,

económicos y sociales que se esfuerzan por expresar un determinado punto de vista sobre la vida y el mundo para expandirlo por doquier.

Teniendo claro todo lo anterior, podríamos convenir en que el estudio de las manifestaciones culturales producidas en una determinada época permitirá acercarse a las luchas, las aspiraciones, las esperanzas y los temores de las distintas sensibilidades que ocupan el espacio cultural tratando de hacerse visibles. Una novela, por ejemplo, como producto cultural de un determinado período histórico, quizá esté en condiciones de indicar más sobre los conflictos de su tiempo, sobre las identidades que pugnan por dejarse oír e imponerse sobre las otras, de lo que en un principio pudiera parecer.

Eso es exactamente lo que sucede con *Drácula*, la novela de Bram Stoker. Como producto cultural de la sociedad victoriana, esta obra de ficción puede enriquecer nuestro conocimiento del pasado. Más si tenemos en cuenta sus particularidades. Al ser una obra esencialmente polifónica encontramos que en el interior de esa ficción conviven diferentes ideas sobre la sociedad y el mundo, sobre lo que significaba ser hombre o mujer en el siglo XIX.

Estas ideas se manifiestan a través de los discursos de los distintos personajes, y son expresión de las variadas sensibilidades que existían en esa sociedad de finales del Ochocientos. Para analizar esos discursos, como decía anteriormente, me he basado en las reflexiones de Mijaíl Bajtín sobre la novela, y más concretamente, sobre la palabra en la novela.

Para el crítico literario ruso las palabras no tienen un único significado, sino múltiples. Según Bajtín las palabras son esencialmente sociales, contextuales e históricas. Están repletas de sentidos, de matices e intenciones que han ido adquiriendo. Tanto el tiempo como el uso estratifican el lenguaje, lo dividen en un conjunto plural y heterogéneo de variantes. Se divide, por ejemplo, en función de los géneros: el lenguaje de la oratoria no es el mismo que el periodístico, el judicial o el publicitario; todos ellos tienen intenciones y funciones distintas, y cargan las palabras con esas mismas intenciones, con esas mismas funciones. También existe una estratificación profesional del lenguaje: el del policía, el del activista político, el del profesor de escuela o el del futbolista. Cada oficio imprime un acento propio a las expresiones de las que hace uso, llenándolas de sentidos y valoraciones. Se da igualmente una estratificación social del lenguaje: los distintos grupos sociales, determinados periódicos y revistas, algunas obras importantes e incluso ciertos individuos, tienen la capacidad de llenar las palabras «con sus intenciones y acentos característicos». Hasta tal punto que:

En cada momento histórico de la vida verbal-ideológica, cada generación, del estrato social que sea, tiene su propio lenguaje; es más, cada edad tiene, en lo esencial, su lenguaje, su vocabulario, su sistema específico de acentuación, que varían, a su vez, en función del estrato social, de la clase de enseñanza (...) y otros factores de estratificación²⁸⁷⁶.

Finalmente, «coexisten en todo momento los lenguajes de las diferentes épocas y períodos de la vida social-ideológica». Las palabras están llenas de sentidos e intenciones que provienen del pasado y de las que no podemos desprendernos tan fácilmente. La palabra «cuneta», por ejemplo, posee una profunda carga ideológica y moral que, pasados casi ochenta años del final de la Guerra Civil Española, aún nos divide. El lenguaje, por tanto, es de una pluralidad asombrosa en cada instante de su existencia. «Encarna las contradicciones social-ideológicas entre el presente y el

²⁸⁷⁶ Mijaíl BAJTÍN: «La palabra en la novela», en *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989 [1975], pp. 107-108.

pasado», pero también las que se dan entre los distintos grupos sociales del presente, entre las distintas profesiones, edades, escuelas, corrientes, círculos, etc. Los diferentes estratos coexisten, «se cruzan entre sí de manera variada»²⁸⁷⁷. Además, todos y cada uno de ellos:

Constituyen puntos de vista específicos sobre el mundo, son las formas de interpretación verbal del mismo (...). Como tales, todos ellos pueden ser comparados, pueden completarse recíprocamente, contradecirse, correlacionarse dialógicamente. Como tales se encuentran y coexisten en la conciencia de la gente y, en primer lugar, en la conciencia creadora del artista-novelistas. Como tales, viven realmente, luchan y evolucionan en el plurilingüismo social²⁸⁷⁸.

Así pues, en una sociedad dada, el lenguaje tiene muchos significados que se cruzan y se apelan entre ellos. El resultado de todo este proceso es que:

No quedan palabras y formas neutrales, de «nadie»: el lenguaje se ve totalmente malversado, recorrido por intenciones, acentuado (...) Todas las palabras tienen el aroma de una profesión, de un género, de una corriente, de un partido, de una cierta obra, de una cierta persona, de una generación, de una edad, de un día, de una hora. Cada palabra tiene el aroma del contexto y de los contextos que ha vivido intensamente su vida desde el punto de vista social; todas las palabras y las formas están pobladas de intenciones (...). El lenguaje no es un medio neutral que pasa, fácil y libremente, a ser propiedad intencional del hablante: está poblado y superpoblado de intenciones ajenas²⁸⁷⁹.

La palabra, por tanto, está llena de sentidos, de voces que dialogan dentro de ella, que se interrogan entre sí, se contradicen y pugnan por hacerse oír, por imponerse. La palabra «casa» no significará lo mismo para el adolescente que ha salido de fiesta un sábado por la noche, que para el joven que, mirando las estrellas, descansa en una trinchera durante la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, cuando en la actualidad decimos «casa» no podemos desprendernos tan fácilmente de las intenciones que los otros le han transmitido a la palabra: conserva en su interior el acento que le da el soldado, pero también la connotación que le transfiere el joven despreocupado; en ella está la muerte de la guerra, el dolor de todas aquellas personas que nunca pudieron regresar a su hogar, pero también ese espacio un tanto represivo en donde no hay más remedio que acatar unas normas.

El presente trabajo se basa, por tanto, en el análisis de estas unidades lingüísticas. El lenguaje que se emplea en *Drácula* no es una excepción a lo enunciado hasta ahora. Aunque las palabras que emplean los personajes que escriben en *Drácula* las haya elegido una a una Bram Stoker, la idea que tiene Abraham van Helsing de la palabra «libertad» no coincide con la de Mina Murray. Cuando cada uno de estos personajes la emplea, lo hace con una intención, manifestando así los proyectos de determinados sectores sociales, de determinados intereses políticos o económicos de la época. El análisis del lenguaje que propongo, por tanto, no es algo abstracto, sino la manifestación concreta de unas fuerzas históricas que están vivas en el interior de la palabra, que pueden rastrearse por medio del lenguaje.

Drácula es una obra compuesta por fragmentos escritos por diferentes personajes que emplean una gran variedad de recursos estilísticos y lingüísticos. Hay, por ejemplo, informes médicos,

²⁸⁷⁷ *Ibid.*, p. 108.

²⁸⁷⁸ *Ibid.*, pp. 108-109.

²⁸⁷⁹ *Ibid.*, pp. 110-111.

artículos periodísticos, textos íntimos, correspondencia personal, telegramas, memorandos, transcripciones de grabaciones fonográficas, anotaciones efectuadas durante un viaje, etc., etc.

Debido a esta variedad de registros, en *Drácula* puede comprobarse con relativa facilidad la estratificación social del lenguaje existente a finales del siglo XIX, esa a la que alude Bajtín en sus apuntes. En la novela de Stoker encontramos el lenguaje del médico y el del abogado, el de la joven casadera y el del anciano; el lenguaje de los libros de viaje y el de la literatura gótica, el del noble y el del marinero, el que se emplea en la literatura epistolar y el periodístico; el lenguaje del psiquiatra y el del notario, el del pescador y el de la maestra de escuela, el de la madre y el de la hija; el lenguaje de la violencia y el del entendimiento, el del imperialismo y el de la tolerancia, el del obrero y el del religioso, el del respeto y el del fanatismo.

Todos esos lenguajes, todos esos discursos, conviven en la novela y son ajenos al propio lenguaje del autor, Bram Stoker, pues los ha tomado de la realidad extraliteraria de su tiempo. Cada uno de ellos expresa una opinión y una visión del mundo: muestra unos deseos, unos miedos y unas aspiraciones que se corresponden con unos intereses políticos, económicos y sociales bien reales, pero que quizá no son tan fáciles de rastrear por otros medios porque han sido silenciados por la ideología dominante.

Uno de los lenguajes que pueblan la novela es el de Mina, una joven auxiliar de maestra en un colegio para señoritas. A través principalmente de su diario y de parte de la correspondencia que mantiene con Lucy, su mejor amiga, trataré de mostrar algunas las luchas que en torno a la identidad femenina pueden rastrearse en la narración. Sin embargo, dada la limitación de espacio, tan sólo me ocuparé aquí de una parte de los escritos de Mina. En concreto, del diario que lleva durante sus vacaciones de verano en Whitby, una pequeña y encantadora localidad de veraneo.

II

Para hablar de Mina podríamos comenzar con las palabras que le dedica Abraham van Helsing. En un momento determinado, refiriéndose a ella, afirma que tiene «el cerebro de un hombre (...) y el corazón de una mujer» (403)²⁸⁸⁰. La expresión de Van Helsing es un halago, pero también una declaración de intenciones, pues acto seguido añade, refiriéndose al papel que debe desempeñar nuestra joven en la persecución de Drácula:

Hasta ahora la fortuna ha querido que esta mujer nos sirviera de ayuda, pero a partir de esta noche no deberá mezclarse más en este terrible asunto. No es bueno que corra un riesgo tan grande. (...) Ésta no es tarea para una mujer. Aunque no resultase herida, su corazón podría quedar afectado ante tantos y tan variados horrores; y durante el resto de su vida podría sufrir, tanto despierta, a causa de los nervios, como dormida, por culpa de los sueños (403).

Para el médico holandés, las mujeres no deben mezclarse en los asuntos públicos porque son débiles e impresionables. Deben permanecer en casa, cuidando de los hijos y atendiendo al marido en todo cuanto requiera. Van Helsing no hace más que expresar los valores más conservadores de

²⁸⁸⁰ Para evitar un exceso de notas, mis citas de *Drácula* irán acompañadas, entre paréntesis, del número de la página en la que se pueden localizar. La versión con la que voy a trabajar es la publicada por Valdemar y editada por Oscar Palmer Yáñez: Bram STOKER: *Drácula*, Madrid, Valdemar, 2010 [2005].

la sociedad victoriana, aquellos directamente vinculados con la «doctrina de las esferas separadas» y la del «ángel del hogar».

Todos los hombres que rodean a Mina piensan igual. Incluso su prometido, Jonathan Harker. El discurso de todos ellos empuja a Mina hacia una misma dirección: el encierro en el ámbito de lo doméstico. Además, Mina ha sido educada en todos esos postulados desde la infancia, con lo cual su destino aún está más claro, y así se aprecia en la novela. De hecho, son muchos los críticos literarios que consideran que nuestra joven encarna el modelo ideal de mujer victoriana. Sin embargo, aunque sea un personaje de ficción, a Mina le sucede como a todos nosotros. Sus actos varían dependiendo de lo que esté haciendo, de con quién esté o de lo que crea que se espera de ella.

Si nos fijamos, para cada uno de los personajes de la narración, la joven representa una cosa. Para Jonathan Harker es sencillamente Mina, una mujer que primero es su prometida y después su esposa; para Lucy Westenra es Mina Murray, su íntima amiga de la infancia; para Abraham van Helsing es Madam Mina, la mujer de Jonathan.

Las palabras con las que cada uno de ellos la identifican revelan un conjunto muy concreto de relaciones. La ubican, también, en una posición determinada (amante, amiga, esposa de). Las impresiones que los otros tienen de ella influyen sobre su ser, modificando la percepción que tiene de sí misma. Confrontada con su mundo interior, Mina también se va construyendo así, con la mirada ajena como reflejo plural de lo que en cada momento representa para el otro. Wilhelmina Murray es maestra y esposa y amiga, y aunque en todos los casos se trata de la misma persona, la historia de la profesora es una y la de la mujer de su marido, otra. Al ser de Mina se le van superponiendo capas, múltiples caretas que se pone y se quita -que le ponen y le quitan-, según las circunstancias, según con quien esté, según lo que crea que se espera de ella.

Así que Mina es de una manera con Jonathan Harker y de otra con su querida amiga Lucy. La joven se convierte así en un ser de identidad múltiple, como todos nosotros. Es atravesada por un conjunto de discursos que tratan de moldearla, de fijarla en una posición muy concreta. Y ella, contra lo que opinan muchos críticos, se resiste. Se resiste como buenamente puede.

Esa resistencia se manifiesta de varias maneras, sutiles, que sólo una lectura atenta puede desvelar. Aquí, por razones de espacio, tan sólo analizaré algunos aspectos de esas manifestaciones. Espero que sea suficiente para proporcionar una idea clara de la complejidad del personaje y de las fuerzas sociales que influyen sobre ella y tratan de moldearla.

Mina tiene previsto pasar el verano en Whitby, una preciosa localidad costera, con su íntima amiga Lucy. En una carta que le escribe a su amiga antes de acudir, le dice:

Queridísima Lucy: Perdona que haya tardado tanto en escribirte, pero he estado sencillamente desbordada de trabajo. La vida de una ayudante de profesora de escuela es, en ocasiones, agotadora. No veo el momento de estar contigo, junto al mar, donde podremos hablar las dos libremente y levantar nuestros castillos en el aire. Últimamente he estado trabajando muy duro, porque quiero mantener el ritmo de los estudios de Jonathan y he estado practicando muy asiduamente la taquigrafía. Cuando estemos casados podré ser útil a Jonathan, y si consigo estenografiar lo suficientemente bien podré anotar de este modo todo lo que él quiera decir y pasarlo luego a limpio con la máquina de escribir, pues también estoy practicando asiduamente la mecanografía. A veces nos escribimos mutuamente cartas taquigrafiadas, y él lleva un diario estenográfico de sus viajes por el extranjero. Cuando esté contigo también yo llevaré un diario del mismo modo. Pero no me refiero a una de esas agendas de-dos-páginas-para-cada-semana-

con-el-domingo-apretujado-en-un-rincón, sino a un libro en el que pueda ir escribiendo cada vez que me sienta inclinada a ello. Supongo que no habrá en mi diario nada de demasiado interés para otra gente, pero no está pensado para ellos. Quizá algún día se lo enseñe a Jonathan si es que hay en él algo que merezca la pena compartir, pero en realidad es un cuaderno de ejercicios. Voy a intentar hacer lo que veo que hacen las damas periodistas: entrevistar, escribir descripciones e intentar recordar conversaciones. Me han dicho que, con un poco de práctica, uno puede llegar a recordar todo lo que ha sucedido o todo lo que ha oído decir durante el día. En cualquier caso, ya veremos. Ya te contaré mis pequeños planes cuando nos reunamos. Acabo de recibir un par de líneas apresuradas de Jonathan desde Transilvania. Está bien, y debería regresar en una semana. Estoy deseando que me cuente todas sus aventuras. Debe de ser tan bonito ver países extraños... Me pregunto si nosotros (me refiero a Jonathan y a mí) llegaremos a visitarlos alguna vez juntos. Están sonando las campanadas de las diez en punto. Adiós. Te quiere, MINA. Cuéntame todas las novedades cuando escribas. Hace mucho que no me cuentas nada. He oído rumores, particularmente sobre un hombre alto, atractivo, de pelo rizado (???) (133-134).

Que Mina decida empezar su diario en Whitby, el pueblecito donde va a pasar sus vacaciones, y no antes ni después es significativo. El 9 de mayo, cuando le escribe a Lucy, lo primero que le dice es que está «desbordada de trabajo»; también que «la vida de una ayudante de profesora de escuela es, en ocasiones, agotadora». Así lo confirma Virginia Woolf cuando habla de ese tipo de ocupaciones:

No necesito, creo, describir en detalle la dureza de esta clase de trabajo, pues quizá conozcáis a mujeres que lo han hecho, ni la dificultad de vivir del dinero así ganado, pues quizá lo hayáis intentado²⁸⁸¹.

Si a dicha dedicación le sumamos el esfuerzo que realiza para «mantener el ritmo de los estudios de Jonathan», a practicar «muy asiduamente» la taquigrafía y la mecanografía, podemos imaginarnos el nivel de exigencia a la que está sometida; también el cansancio que acumula. Es comprensible entonces que le diga a Lucy lo mucho que desea reunirse con ella en Whitby, una localidad de veraneo con una impronta romántica y acogedora, un símbolo duradero de refugio, confort y hospitalidad²⁸⁸²: «No veo el momento de estar contigo, junto al mar, donde podremos hablar las dos libremente y levantar nuestros castillos en el aire» (133)²⁸⁸³.

Whitby es por sí misma una población pesquera ideal para olvidarse de las duras exigencias del día a día, un sitio apacible donde relajarse y disfrutar. Pero, atención, allí también podrá hablar libremente con Lucy, y escribir cada vez que se sienta inclinada a ello. Whitby se convierte de este modo en algo más que un entorno acogedor en donde olvidarse de las agotadoras obligaciones laborales y personales: Whitby es una promesa de independencia y de libertad con la inmensidad del mar como único límite, como una puerta abierta al mundo.

Allí, además, los hombres apenas tienen poder sobre Mina: ningún varón va a controlar sus movimientos. Durante su estancia convivirá con Lucy y su madre, con nadie más. El padre de su

²⁸⁸¹ Virginia WOOLF: *Una habitación propia*, Barcelona, Seix Barral, 2005 [1929], p. 53.

²⁸⁸² John K. WALTON: «Port and Resort: Symbiosis and Conflict in 'Old Whitby', England, since 1880», en Peter BORSAY y John K. WALTON [eds.]: *Resorts and Ports: European Seaside Towns Since 1700*, Bristol, New York, Ontario, Channel View Publications, 2011, p. 133.

²⁸⁸³ La traducción está levemente modificada debido a una errata. La versión original de Palmer Yáñez traduce «talk» por «andar», confundiéndolo, imagino, por «walk».

amiga falleció hace algún tiempo; Jonathan Harker se encuentra de viaje, a miles de kilómetros de distancia, y el señor Arthur Holmwood, el rico noble inglés prometido de Lucy, nunca llegará a visitarlas, pues constantemente le surgen otros deberes que se lo impiden. Nadie interfiere en el día a día de nuestras jóvenes. En las veintisiete jornadas que dura su estancia en Whitby, Mina disfruta de libertad de movimientos, de pensamiento y de acción. En Whitby las limitaciones que los hombres imponen a las féminas quedan suspendidas o minimizadas. Por todo ello no es casualidad que Mina decida comenzar allí, y no antes ni después, su diario. Su escritura queda así asociada a ese espacio de libertad que es Whitby, transformándose en una actividad mucho más importante que la simple recopilación de impresiones, en algo más que un mero «cuaderno de ejercicios» orientado en última instancia a ayudar a Jonathan. También trasciende su intención de emular a las mujeres periodistas. El diario de Mina en Whitby es la plasmación de la vida que le gustaría llevar si estuviera liberada de los deberes y las servidumbres que las mujeres tenían en la época. Toda una reivindicación feminista *avant la lettre*.

Mina no se rebela exactamente contra su destino de mujer victoriana, pero sí ofrece una suerte de resistencia. Sabe que Whitby es una oportunidad para fantasear y vivir, siquiera temporalmente, de manera distinta al tipo de vida que le espera después de casarse. Son esos castillos en el aire a los que se refiere en su primera carta a Lucy: un sueño de lo que podría ser su vida si las cosas fueran diferentes. Y el instrumento que da forma a todas esas ilusiones y anhelos es la escritura. Si el diario íntimo cumple en un principio funciones ligadas con la religiosidad y con la interiorización de los valores victorianos, pasado el tiempo ese tipo de anotaciones cambian de sentido²⁸⁸⁴. Como apunta Yvonne Knibiehler, «muy pronto la autora de un diario se ejercita en la meditación, en el desciframiento de sí misma, en la introspección»²⁸⁸⁵. Esto les lleva a expresar «su angustia ante el futuro», pero también «su rebelión, su deseo de independencia». Algo de eso hay en Mina, qué duda cabe, y así puede captarse en su diario. Escribir, para ella, es sinónimo de libertad; y tiene tantas ganas de hacerlo que a duras penas puede contenerse.

Cuando Mina afirma que quiere estar con Lucy en Whitby, emplea la palabra «*longing*», un vocablo que indica un deseo muy intenso, con connotaciones incluso sexuales: «*I am longing to be with you, and by the sea, where we can talk together freely and build our castles in the air*» («No veo el momento de estar contigo, junto al mar, donde podremos hablar las dos libremente y levantar nuestros castillos en el aire»). Mina necesita un lugar donde escribir y hablar en libertad con Lucy. Es algo que quiere con ansia. Y si lo necesita y lo desea con tanto empeño es porque en su vida cotidiana, por las circunstancias que sean, no tiene esa posibilidad. Lo que busca en Whitby, además, es una emoción diferente a la que experimenta cuando practica la taquigrafía y se prepara para ayudar a Jonathan en su casa. En este último caso se trata de trabajo («He estado trabajando muy duro»), una cuestión meramente mecánica («he estado practicando muy asiduamente la taquigrafía») y utilitaria («podré ser útil a Jonathan»); no hay pasión en su trabajo. Escribir su diario, en cambio, es algo placentero, algo gozoso, un ejercicio liberador hacia el que

²⁸⁸⁴ Sobre el diario como forma de educación en los valores dominantes ver, por ejemplo, las anotaciones que Louisa May Alcott escribe en su diario en 1843, con apenas 11 años. A un lado pone las virtudes que más desearía tener: paciencia, amor, silencio, obediencia, generosidad, perseverancia, diligencia, respeto, abnegación. Al otro lado, los vicios a evitar: ociosidad, testarudez, vanidad, impaciencia, imprudencia, orgullo, egoísmo, actividad, amor a los gatos. La referencia está tomada de: Judy SIMONS: *Diaries and Journals of Literary Women from Fanny Burney to Virginia Woolf*, London, MacMillan, 1990, p. 106.

²⁸⁸⁵ Yvonne KNIBIEHLER: «Cuerpos y corazones», en Georges DUBY y Michelle PERROT: *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001 [1990-1993], p. 373.

se siente inclinada. Esa es exactamente la palabra que emplea: «*I can write in whenever I feel inclined*».

Inclinarse, en la acepción que utiliza Mina, significa «mostrar propensión o tendencia hacia algo»²⁸⁸⁶. Mina se inclina hacia la escritura, pero no una cualquiera: en un espacio en el que se siente libre se inclina hacia la escritura que practican «las damas periodistas» («*I shall try to do what I see lady journalists do*»). Esa inclinación, por tanto, también es para ella un torcerse, un ladearse con respecto a la rigidez que la sociedad de la época impone a las mujeres, esa que ve con malos ojos no sólo que las mujeres escriban en un periódico, sino también el propio hecho de inclinarse, de «mostrar propensión o tendencia hacia algo» distinto de los intereses de sus maridos y de su estipulada labor en el hogar. Así lo denuncia, por ejemplo, Florence Nightingale:

En la sociedad convencional que los hombres han creado para las mujeres, y que las mujeres han aceptado, no deben tener ninguna [pasión], deben representar la farsa de la hipocresía, la mentira de que en ellas no hay pasión²⁸⁸⁷.

Las victorianas han de permanecer rígidas, estiradas; no han de salirse de la verticalidad de la norma. Mina, en cambio, siente su inclinación y se abraza a ella en cuanto puede, pues es lo que la hace sentirse viva:

Ser alguien es estar inclinado. No «estar inclinado» a esto o a lo otro (...), sino estar inclinado a la inclinación misma, inclinarse hacia las inclinaciones. Esto -estar inclinado a tener inclinaciones, antes de determinar cuáles sean los objetos empíricos de tales inclinaciones- (...) constituye mi modo de sentir la vida y de la que no puedo desprenderme sin desprenderme de mí mismo²⁸⁸⁸.

El «yo» de Mina desborda el marco en el que la sociedad la encuadra: no puede mantener la verticalidad exigida. Su ser está escindido entre la rectitud moral que le dicta la sociedad y su inclinación, una inclinación que de alguna manera la libera de esa situación opresiva. En ese sentido inclinarse es resistir. La joven se arquea, pues su inclinación amenaza con hacerla caer; o, dicho de otro modo, con verse rechazada y repudiada por sus semejantes; pero es esa misma inclinación la que le hace mantener el equilibrio, la que le hace sentirse alguien diferente a lo que los demás (los varones) quieren que sea. En dicha tensión se mueve Mina. Así lo expresa José Luis Pardo:

A través, pues, de mis inclinaciones (...) me siento vivir, experimento la vida como vivida precisamente por mí (...), me siento ser alguien (yo mismo). Por tanto, mis placeres y mis dolores, mis inclinaciones, mis vínculos con la vida, al determinarme como alguien (ese yo que precisamente yo me siento ser), me hacen experimentar mis límites, los límites de lo que yo soy, los límites de lo que puedo sentir²⁸⁸⁹.

²⁸⁸⁶ María MOLINER: *Diccionario de uso del español I-Z*, Madrid, Gredos, 2006, p. 34. El *Cambridge International Dictionary of English* (Cambridge, New York, Australia, Cambridge University Press, 1996 [1995]), define «inclination» así: «*A preference or tendency; a feeling that makes a person want to do something*», p. 716.

²⁸⁸⁷ Florence NIGHTINGALE: *Casandra*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2011 [1852], p. 38.

²⁸⁸⁸ José Luis PARDO: *La intimidad*, Valencia, Pre-Textos, 2004 [1996], p. 42. Las cursivas en el original.

²⁸⁸⁹ *Ibid.*, p. 43.

Mina mantiene el equilibrio, logra nivelar los focos de tensión que presionan su existencia porque es inteligente y conoce exactamente cuáles son sus límites, aquellos que le está vedado sobrepasar sin pagar un alto precio. Paradójicamente, esa consciencia de sus límites sólo puede adquirirla siendo ella misma; es decir, estando inclinada, manteniendo la inclinación hacia las cosas que le gustan.

Quando yo haya caído ya no tendré inclinación alguna, retornaré a la quietud horizontal. Pero mientras tanto, mientras caigo, me sostengo, siempre en el límite del desequilibrio, me tengo a mí mismo. Mis inclinaciones me arrastran a la pendiente por la que me deslizo hacia la muerte (...) y, por eso mismo, me mantienen con vida, me permiten disfrutar de la vida, experimentar dolor y placer. Me siento vivir porque me estoy muriendo por aquello a lo que estoy inclinado²⁸⁹⁰.

Una parte del ser de Mina quiere vivir *su* vida, no la vida que los demás deciden que ha de llevar. Para vivir así hay que inclinarse, y eso comporta tensión, desequilibrio e inquietud; obliga a un diálogo constante consigo misma, a estar en permanente construcción. Mina es un ser humano que no puede ajustarse por completo a unas normas que la cercenan como persona libre e independiente pero a las que debe amoldarse para sobrevivir. Ahí reside su complejidad como personaje; ahí descansa su riqueza como sujeto histórico.

Junto con Whitby, el diario se presenta como un importante espacio de libertad para Mina (y para tantas y tantas mujeres). Se trata de un lugar reservado, ajeno a las miradas de otros, al menos en principio. Sobre el papel puede expresarse de manera distinta a como lo haría en público, encorsetada por un ideal muy estricto, el de la domesticidad y el ángel del hogar. Los humanos somos seres sociales incrustados en una realidad heredada. Estamos, pues, sometidos a unas convenciones, a unas estructuras que, aunque sólo se hagan visibles cuando se incumplen las normas, determinan o condicionan nuestros actos, nuestras formas y maneras de estar en el mundo. También condicionan o determinan nuestra forma de escribir, lo que puede y no puede ser trasladado sobre un soporte. A pesar de todas esas limitaciones, la página en blanco representa un primer espacio autónomo, un terreno en el que expresarse con cierta libertad teniendo en cuenta el lugar ocupado en el mundo²⁸⁹¹. En la sola escritura, también en la de un diario íntimo, la persona que redacta se reconoce como un ser capaz «de pensar, de interrogarse y de ofrecer respuestas a las encrucijadas de la vida»²⁸⁹²; es decir, se piensa como ser autónomo y se va construyendo así. Por todo ello, cuando Mina comience a escribir en Whitby, lo hará desde su específica condición de sujeto, componiendo, en un espacio propio, un mundo propio que, apoyado en sus inclinaciones, le permitirán expresar un yo independiente, autónomo y razonablemente libre, que se resiste como puede a los dictados que se le imponen.

Ese yo de la escritura se ha gestado tradicionalmente desde la privacidad, desde la tranquilidad y el sosiego de una habitación. Esos espacios cerrados en los que las mujeres son confinadas se convierten así, por extraña paradoja, en el germen de su autonomía. La habitación, históricamente lugar de enclaustramiento para las féminas, se convierte en un valioso ámbito de libertad en el que pensarse, en el que tomar conciencia de su individualidad y sus derechos. Así lo expresa Michelle

²⁸⁹⁰ *Ibid.*, p. 44.

²⁸⁹¹ Sobre la página en blanco y el acto de escribir, ver Michel de CERTEAU: *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, A.C., 1996 [1990], p. 148.

²⁸⁹² Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: «Introducción», en Elena HERNÁNDEZ SANDOICA [ed.]: *Política y escritura de mujeres*, Madrid, Abada, 2012, p. 5.

Perrot: «en esas habitaciones ellas han vivido, trabajado, leído sus cartas de amor, devorado libros, soñado. Cerrar su puerta fue la señal de su libertad»²⁸⁹³. En la medida en que es un espacio a salvo de miradas ajenas, la habitación se vuelve propicia para la introversión, para la reflexión, para la escritura personal. Eso es lo que anhela, por ejemplo, Louise May Alcott: un cuarto que sea sólo de ella, en el que permanecer el tiempo que quiera y donde pueda cantar o pensar en libertad²⁸⁹⁴. De hecho:

Las mujeres autoras pasaron por enormes dificultades hasta que lograron conquistar su espacio tanto público como privado, hasta que consiguieron, en el entorno de la familia y de la casa, la soledad necesaria para poder dedicarse a escribir. Edith Wharton escribía en la cama, el único enclave en el que se podía sentir verdaderamente tranquila, sin corsé, con el cuerpo en total libertad²⁸⁹⁵.

¿Sucede eso con Mina? ¿Dónde anota la joven sus reflexiones? Como ya se ha dicho, nada más llegar a Whitby emprende la redacción de su diario. Las primeras líneas están dedicadas al paisaje y a la localidad. En un momento determinado la joven destaca un paraje:

Entre la abadía y la ciudad hay otra iglesia, la parroquial, rodeada de un gran cementerio lleno de tumbas. Éste es, a mi parecer, el lugar más hermoso de todo Whitby, pues se extiende justo por encima de la ciudad, y desde allí se divisa perfectamente el puerto y toda la bahía, hasta donde el cabo de Kettleness se interna en el mar (148).

Por esa zona abundan los paseos: la gente acude a caminar y a disfrutar de la vista sentándose en los numerosos bancos que hay a los lados. Es entonces cuando anota:

Yo también vendré aquí a menudo a sentarme, a trabajar. De hecho, es aquí donde estoy escribiendo ahora, con mi libro apoyado sobre las rodillas, mientras oigo la charla de tres ancianos que están sentados a mi lado (148).

Mina no escribe en su habitación, al menos no al principio. Lo hace en un banco a plena luz del día, en un paseo concurrido cerca del cementerio y con una hermosa vista del horizonte. Desde allí, el lugar más bonito de Whitby, va a sentarse a menudo a redactar su diario. A ese sitio acudirá a escribir y reflexionar cuando se sienta contenta («Hoy me siento feliz y escribo sentada en el banco del cementerio», p. 199); o apesadumbrada («He vuelto a subir aquí sola, pues estoy muy triste», p. 155); tampoco le importará que sea de día o de noche: «El reloj acaba de dar las nueve. Veo luces desperdigadas por toda la ciudad» (155). La elección de dicho espacio de escritura merece una reflexión.

Así como Mina puede practicar la mecanografía en cualquier sitio, llevar su diario es un goce del que quiere disfrutar en el entorno más hermoso posible; en el más bello que existe en una localidad ya de por sí considerada «el paraíso bajo la colina»²⁸⁹⁶. Ya hemos visto que el empleo de un diario es una decisión muy personal que invita a la reflexión. Está vinculado con el yo, con

²⁸⁹³ Michelle PERROT: *Historia de las alcobas*, Madrid, Siruela, 2011 [2009], p. 175.

²⁸⁹⁴ Judy SIMONS: *Diaries and Journals of Literary Women from Fanny Burney to Virginia Woolf...*, p. 112.

²⁸⁹⁵ Michelle PERROT: *Historia de las alcobas...*, p. 216.

²⁸⁹⁶ John K. WALTON: «Port and Resort: Symbiosis and Conflict in 'Old Whitby', England, since 1880», en Peter BORSAY y John K. WALTON [eds.]: *Resorts and Ports: European Seaside Towns Since 1700...*, p. 133.

la privacidad, con la introspección, con el encerrarse, siquiera temporalmente, en uno mismo. Pero el que Mina realice ese acto a la vista de todos, en un paraje donde disfrutar de la brisa y del horizonte, remite a una idea muy poderosa de libertad. La joven ocupa así un espacio simbólico y muestra unas ansias, unos deseos: frente al encierro en una habitación, reivindica su derecho a escribir al aire libre. Su escritura como vocación pública (su inclinación) queda así desvelada con claridad: no sólo por querer imitar a las damas periodistas; también por reclamar el espacio público como un cuarto propio.

Sin embargo, no es el banco junto al cementerio el único escenario en el que escribe durante su estancia en Whitby. También lo hace en la habitación que comparte con Lucy. Ese, en realidad, es el rincón tradicional de la escritura femenina:

La habitación también era propicia para la escritura personal, aquella que no necesitaba del recurso a bibliotecas ni a voluminosas carpetas repletas de documentos. Era la escritura de uno mismo, para sí mismo (...). La soledad y la calma, sobre todo, estaban garantizadas por la puerta cerrada y por la noche (...). Todos los tipos de escritura son apropiados para una habitación, aunque algunos de ellos son, en cierta manera, consustanciales a ella: el diario de un viaje, redactado al término de alguna de sus etapas, o el diario íntimo, las meditaciones, la autobiografía, la correspondencia... En definitiva, esa literatura «personal» indudablemente requiere mucha calma y un decidido cara a cara con una página en blanco²⁸⁹⁷.

Eso es lo que hace Mina: escribir cuando está en soledad, casi siempre tras la puesta del sol, mientras su amiga duerme. Y es que la noche:

Liberaba de las obligaciones cotidianas, incluso de las inoportunas, que ya no osaban franquear el umbral. Se abría, pues, un tiempo para uno mismo, de forma aparentemente gratuita, disponible para la reflexión, la oración o la creación²⁸⁹⁸.

Es ahí, en ese espacio privado, «donde «el uno» toma conciencia de su existencia frente a «los muchos», el nido donde el individuo tiende a desarrollar sus potencialidades, lejos del ruido de la colectividad»²⁸⁹⁹.

Durante el período que permanece en Whitby Mina anota diecinueve entradas en su diario. Ocho de ellas no pueden ser ubicarlas topográficamente, pero de las otras once, cinco están redactadas en el banco, junto al cementerio; otras seis en el cuarto que comparte con Lucy. Hasta donde sabemos, Mina divide su espacio de escritura entre un acantilado situado en el espacio público y su habitación. El primer día de su llegada afirma que acudirá junto al cementerio a escribir con frecuencia; por otro lado, habrá que esperar hasta el día 10 de agosto (dieciocho días después de llegar a Whitby) para descubrir la primera anotación de Mina realizada en su cuarto. La joven muestra una interesante ambigüedad en los espacios de la escritura. Se sigue inclinando, se sigue moviendo en dos planos contrapuestos tratando de mantener el equilibrio: oscila entre la escritura «tradicional» en la soledad de la habitación y la escritura subversiva en un espacio público. Pero lo hace siempre en un entorno de libertad y con el mismo objetivo: conocerse mejor a sí misma y al mundo que la rodea.

²⁸⁹⁷ Michelle PERROT: *Historia de las alcobas...*, p. 120.

²⁸⁹⁸ *Ibid.*, p. 125.

²⁸⁹⁹ Helena BÉJAR: *El ámbito íntimo (Privacidad, individualismo y modernidad)*, Madrid, Alianza, 1995, p. 15.

Ese conocerse a sí misma resulta fundamental en la formación de su identidad, evidentemente, y puede darnos interesantes pistas de las fuerzas que actúan en su seno. En una página de su diario en Whitby, escribe: «Estoy inquieta, y me alivia expresar mis sentimientos en este libro; es como susurrar para una misma y escuchar al mismo tiempo» (161).

Susurrar y escuchar al mismo tiempo. Si hasta ahora sus escritos le han servido para expandirse, para desarrollar sus habilidades como escritora y periodista, esta anotación cumple una función radicalmente distinta. Tiene que ver con el repliegue interior y la introspección, con el alivio que le proporciona la escritura ante una situación angustiosa que concierne a sus seres más queridos: la falta de noticias de Jonathan y la extraña enfermedad que afecta a Lucy. El diario y la escritura, la pluma y el papel, establecen un espacio que le permite pensarse y reflexionar, volcar sus miedos e inquietudes. Susurrar y escuchar al mismo tiempo, sí: la escritura del diario representa un diálogo con ella misma o, como dijera Carlos Castilla del Pino, un diálogo del sujeto (Mina) con un yo íntimo²⁹⁰⁰. Este ejercicio produce en Mina un desdoblamiento: un yo que susurra y un yo que escucha. Ambos son, además, distintos a ese yo que entrevista como una reportera y que ocupa con decisión la esfera pública, distinto a su vez de ese otro yo relegado al ámbito de lo doméstico que también se deja ver en ocasiones.

Así es cómo, mediante la práctica de la escritura, sus distintos yoes se muestran, dialogan y conforman ese sujeto complejo que es Mina. Si aceptamos con Castilla del Pino que «las actuaciones humanas son representaciones de un yo, se puede afirmar, más precisamente, que *para cada actuación/representación se construye un yo*»²⁹⁰¹. Al escribir, Mina hace visibles esos múltiples y cambiantes yoes que la constituyen y que salen a la luz en según qué momentos, modificándose a su vez en cada manifestación. La definición de qué o quién es Mina queda así en suspenso, pues su sujeto se va formando sobre la marcha. Mina construye su propia identidad conforme habla, conforme actúa, conforme escribe; pero también es construida por esa otra identidad que trata de imponérsele y que obedece a un discurso que intenta encorsetarla en un espacio, que trata de moldearla según un ideal de mujer muy concreto vinculado con el hogar, lo privado y familiar. Ella, sin embargo, se resiste; y al resistirse transforma, siquiera imperceptiblemente, lo que significa ser mujer en el siglo XIX²⁹⁰².

La identidad, por tanto, no es un concepto inmutable, sino permanentemente sujeto a cambio, sometido a negociación y a lucha; es algo impreciso, de límites maleables, que se modifica con cada acto, con cada gesto, con cada decisión. Lo que puede ser fijo es cómo percibimos nosotros la identidad de los demás, resaltando un yo sobre los otros. Es, por ejemplo, lo que sucede con Jonathan Harker. En la imagen mental que tiene de Mina hay un yo que destaca sobremanera del resto: el que tiene que ver con la vida doméstica, con la imagen ideal de la mujer victoriana. De este modo:

El sujeto (alguien) es el que confiere la conciencia de la unidad de todos los yoes que lleva, ha llevado o puede llevar a cabo, y de ser el mismo, como sujeto, en todos los yos (*Identität des Ich*). El sujeto, además de construir el yo, lo vigila y controla, lo repara en el curso de la

²⁹⁰⁰ Carlos CASTILLA DEL PINO: «Teoría de la intimidad», *Revista de Occidente*, 182-183 (1996), pp. 15-30.

²⁹⁰¹ *Ibid.*, p. 16. La cursiva es del original.

²⁹⁰² Joan W. SCOTT: «El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad» en *Ayer*, 62/2006 (2), pp. 113-114.

actuación, y, si lo precisa, lo transforma mientras actúa, de forma que se ajuste a la situación que se le ofrece y logre el mayor éxito posible para el sujeto²⁹⁰³.

En Mina ese yo que tanto destaca su futuro esposo existe, qué duda cabe, y la joven también lo refuerza, comportándose como ella cree que la sociedad espera de ella. Es innegable que Mina se presenta muchas veces como muy próxima a ese modelo de feminidad centrado en lo doméstico. Pero junto a ese yo convive al menos otro que no está tan dispuesto a plegarse a los dictados de los hombres, que se resiste a ser reducido a un papel de acompañamiento o comparsa; es un yo que se muestra cuando puede. Lo vemos desplegarse sin apenas tapujos en el diario de Whitby, momento y lugar en el que poco ha de temer por parte de los varones. Puede localizarse cada vez más contraído en la segunda parte de su diario, cuando ya se ha casado con Jonathan: allí no está en disposición de expresarse tranquilamente porque, rodeado por una serie de individuos que encarnan los valores clásicos de la sociedad victoriana, su exposición podría ocasionarle serios problemas. En la segunda parte de sus escritos la presencia de ese yo reivindicativo es más problemático; por un lado desea salir porque Mina (el sujeto) sabe que la contribución de ese yo podría resultar útil al grupo en su esfuerzo por perseguir y acabar con Drácula; pero por otro lado la joven también es consciente de que ese yo no puede mostrarse abiertamente: debe contenerse y, en caso de exponerse, corregirse y modificarse para evitar males mayores.

Un ejemplo de la pugna entre sus «yoes» lo encontramos en el primer encuentro que tiene Mina con Abraham van Helsing, el líder del grupo de varones que pretende combatir a Drácula. La joven recibe al doctor en su casa de Exeter y se entrevistan. La actitud de Mina es en todo momento recatada, obediente, silenciosa y dócil, asumiendo los rasgos propios del ideal doméstico: recibe a Van Helsing con una inclinación de cabeza («Me levanté y le saludé con una inclinación de cabeza», p. 324). A las primeras preguntas del médico responde en silencio, volviendo a realizar esas respetuosas inclinaciones, y se dirige a él con exquisita corrección: «-La señora Harker, ¿no es así? -me dijo. Yo incliné la cabeza en señal de asentimiento. -¿La que fuera la señorita Mina Murray? De nuevo asentí» (325). Entonces Van Helsing añade: «Es a Mina Murray a quien he venido a ver, a la que fuera amiga de esa pobre niña, la querida Lucy Westenra. Madam Mina, son los muertos los que me traen hasta aquí hoy». Si nos fijamos, las palabras del médico holandés aluden a tres Minas diferentes: la esposa de Jonathan Harker («La señora Harker»), la amiga de Lucy Westenra («Mina Murray») y la mujer que tiene frente a él («Madam Mina»). Van Helsing, como él mismo expone con claridad, quiere hablar con Mina Murray («*It is Mina Murray that I came to see*»). Esta petición representa un reto para la joven, pues la Mina de Whitby se comporta de manera muy distinta a como lo hace la esposa de Jonathan Harker.

Llegados a este punto quizá resulte interesante reproducir la conversación que mantienen ambos personajes: podrá apreciarse mejor la pugna que se establece entre los distintos «yoes» de Mina. Cuando el galeno le pide a la joven que explique los episodios de sonambulismo de Lucy, Mina contesta:

-Creo que puedo contárselo todo al respecto, doctor Van Helsing.

-¡Ah! Entonces tiene usted buena memoria para los hechos y los detalles. No es habitual entre las jóvenes.

-No, doctor, lo que ocurre es que en su momento lo escribí todo. Puedo mostrárselo, si quiere.

-¡Oh, madam Mina, se lo agradecería! Me haría usted un gran favor.

²⁹⁰³ Carlos CASTILLA DEL PINO: «Teoría de la intimidad...», pp. 16-17.

No pude resistir la tentación de desconcertarle un poco -supongo que algo del sabor de la manzana original aún persiste en nuestras bocas-, así que le alargué el diario taquigrafiado. Él lo tomó con una cortés reverencia, y dijo:

-¿Puedo leerlo?

-Si así lo desea -respondí, tan recatadamente como pude. Él lo abrió, y por un instante su rostro se oscureció. Entonces se levantó y me dedicó otra reverencia.

-¡Oh, es usted una mujer muy inteligente! -dijo-. Hace tiempo que sé que el señor Jonathan es un hombre muy afortunado, pero ahora veo que su esposa tiene todas las virtudes. ¿No me haría el favor de ayudarme, leyéndolo para mí? Por desgracia, no conozco la taquigrafía.

Para entonces mi pequeña broma había terminado y me sentía casi avergonzada de mí misma; de modo que saqué la copia mecanografiada de mi cesta de trabajo y se la entregué.

-Le ruego que me perdone -dije-. No he podido evitarlo. Pero como ya se me había ocurrido que querría preguntarme sobre la querida Lucy, y para que no tuviera usted que esperar, no por mí, sino porque sé que su tiempo debe de ser precioso, lo he mecanografiado para usted (326).

Aunque el pasaje es complejo, un análisis ordenado ayudará a entender lo que ocurre. Cuando Mina le comunica que durante su estancia en Whitby llevó un diario y que quizá su lectura pueda ayudarle a descubrir la extraña enfermedad de Lucy, Van Helsing se lo agradece. ¿Qué sucede entonces? Mina le acerca el diario sabiendo que está taquigrafiado y que el médico no lo podrá descifrar. La joven, previamente, ha hecho una copia mecanografiada del mismo, pero no es dicho duplicado el que le ofrece al médico. En su actitud detectamos la emergencia de un yo activo, de ese yo inteligente que quiere mostrarse en público, que quiere obtener un reconocimiento y que por tanto representa ese ego al que supuestamente Mina -según las convenciones victorianas- debería renunciar para alimentar únicamente el de su marido. Al entregarle su diario taquigrafiado Mina hace ostentación de su inteligencia y, en cierto sentido, de su superioridad con respecto a Van Helsing. Sólo después, cuando reproduce la conversación en su diario, podemos escuchar la voz de ese yo más acorde con la moral de la época:

No pude resistir la tentación de desconcertarle un poco -supongo que algo del sabor de la manzana original aún persiste en nuestras bocas-, así que le alargué el diario taquigrafiado.

Lo que puede constatarse en este fragmento es cómo su yo doméstico emerge con fuerza vinculando su actitud con el pecado original y englobando a las mujeres en una misma categoría: todas conservan aún ese punto de maldad -relacionado con el árbol del conocimiento-, y están tentadas de emplearlo.

Acto seguido, cuando Van Helsing le pregunta si puede leer el diario («*May I read it?*»), la joven le responde que sí «tan recatadamente como pude» («*as demurely as I could*»). En esta respuesta la voz que impera vuelve a ser la de la señora Harker, no tanto la de Mina Murray.

Por otro lado, cuando Van Helsing toma la libreta y reconoce su incapacidad para leer lo que allí hay escrito, alaba la inteligencia de la dama. Pero no lo hace tratándola como un ser autónomo e independiente, sino como una persona vinculada a su esposo: «Hace tiempo que sé que el señor Jonathan es un hombre muy afortunado, pero ahora veo que su esposa tiene todas las virtudes» (326). Aunque el galeno ha solicitado hablar con Mina Murray, sus cumplidos van dirigidos a la señora Harker. Cuando Mina se da cuenta de la posición que ocupa, es cuando advierte que se ha excedido en su papel y se corrige:

Para entonces mi pequeña broma había terminado y me sentía casi avergonzada de mí misma; de modo que saqué la copia mecanografiada de mi cesta de trabajo y se la entregué. -Le ruego que me perdone -dije-. No he podido evitarlo. Pero como ya se me había ocurrido que quería preguntarme sobre la querida Lucy, y para que no tuviera usted que esperar, no por mí, sino porque sé que su tiempo debe de ser precioso, lo he mecanografiado para usted (326).

Sus distintos «yoes» pugnan por salir, pero finalmente es el yo más complaciente con las convenciones de la época el que se impone, pues es el que mejores resultados va a darle ante Van Helsing. Mina, como sujeto, como mujer, aplaca su yo público y saca a relucir la parte más próxima a ese ideal de la domesticidad en un intento de subsanar su salida de tono. La joven se siente avergonzada y enseguida le entrega la transcripción mecanografiada; le pide disculpas y se coloca de nuevo en una posición sumisa y subalterna, cumpliendo la función de secretaria o mera ayudante que ya estaba dispuesta a ejercer para Jonathan. Mina ha mecanografiado el texto para Van Helsing («*I have written it out on the typewriter for you*») y también considera que su propio tiempo es mucho menos valioso que el del hombre («*you might not have to wait -not on my account, but because I know your time must be precious*»).

Mina sigue instalada en esa dualidad: sigue tentada de significarse en público, de romper los corsés que la encasillan. Sigue también ocultando sus cualidades, la verdadera dimensión de su inteligencia y capacidad. Cuando Van Helsing vuelve a hablar con ella tras leer su diario, le dice:

Este diario es un rayo de sol. (...) Tanta luz me aturde y me deslumbra. (...) ¡Qué mujer tan brillante! (...) En la vida hay sombras, y luego hay luces; usted es una de las luces. Tendrá usted una vida feliz y plena, y será la bendición de su marido (327).

El médico la alaba con generosidad, pero la ubica, siempre, al servicio de su marido. Aunque el invitado ha solicitado la presencia de Mina Murray, ese yo no puede presentarse abiertamente, pues es más de lo que el clásico Van Helsing estaría dispuesto a tolerar. Mina se da cuenta a tiempo y recula. Retrocede para salvarse, pero no reniega de ese yo inquisitivo y activo. Como cuenta la leyenda que hizo Galileo ante el tribunal inquisitorial que lo juzgaba, Mina pronuncia su particular «y sin embargo se mueve». Tras escuchar las alabanzas que el médico dedica a sus virtudes femeninas, la muchacha interviene: «Pero doctor, me alaba demasiado, y... y usted no me conoce».

Mina Murray, a partir de ahí, calla, no puede hacer ni decir nada más. Tan sólo ceder el lugar a la señora Harker. Para sobrevivir tiene que renunciar a una parte de su ser, contemporizar con lo que hay y esperar su momento. ¿Llegará?

Mina, en las circunstancias en las que está, rodeada de varones (incluido Drácula), que quieren hacerla suya, resiste como puede. Entre aquellas mujeres que aceptan con naturalidad su papel de ángeles del hogar y aquellas otras que se rebelan abiertamente ante su destino, existe una amplia gama de resistencias y de concesiones que en muchos casos han sido acalladas por esos dos discursos dominantes, por esos dos extremos. Textos como el de Mina permiten rastrear a esas mujeres silenciadas. Al fin y al cabo, como dijo Natalie Zemon Davies, de lo que se trata es de escuchar los ecos del pasado, y hacerlo con todos los medios que tenemos a nuestro alcance.

EL ASOCIACIONISMO FEMENINO RURAL EN LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA RIOJANA (1970-1983)

Diego Moreno Galilea²⁹⁰⁴
(Universidad de La Rioja)

1. Introducción²⁹⁰⁵

Como en todos los cambios sociales producidos en los últimos siglos, las mujeres participan activamente, aunque no siempre consiguen alcanzar el suficiente espacio público ni visibilidad social pretendidos. Pero la Transición española no las dejó de lado. Tampoco hubo debate sobre si debían ser ciudadanas o no, pues ya se lo habían ganado con creces durante décadas.

Los movimientos sociales se multiplicaron en los últimos años del régimen franquista y en muchas ocasiones lograron organizarse para alcanzar una mayor proyección y peso en el panorama político. Surgen así asociaciones y colectivos que luchaban y reivindicaban la democracia y los derechos sociales en España, pues gran parte de Europa ya los había logrado y España no debía quedarse tan atrás.

El mundo rural fue una importante fuente de mujeres, luchadoras y reivindicadoras, que se fueron abriendo hueco en la sociedad de la época. Hoy en día, muchas de esas mujeres del mundo rural que estuvieron presentes en la lucha por hacerse visibles, dejan testimonio a las generaciones futuras, desde una doble óptica: como mujeres y como miembros de una sociedad rural, apartada en muchas ocasiones de los acontecimientos políticos de las capitales, pero no por ello menos reivindicativas y luchadoras.

Entre sus reivindicaciones estuvieron presentes todos los problemas que tenían las mujeres como partícipes de la sociedad, más bien marginadas de la presencia pública. Mediante las asociaciones y otros modos de expresión consiguen crear conciencia como individuos dentro del colectivo femenino. Estas experiencias de transgresión serán analizadas como elemento imprescindible en la consecución de la igualdad de géneros.

En 1975, año clave para el comienzo de una nueva etapa en la política y en la sociedad españolas, la entonces Provincia de Logroño contaba con 242.473 habitantes, lo que suponía una provincia con población mayoritariamente rural²⁹⁰⁶, frente a los 100.169 de Logroño, año en que por primera vez en su historia pasaba de los 100.000 habitantes. Esto es debido al éxodo rural,

²⁹⁰⁴ dimoreg@unirioja.es.

²⁹⁰⁵ Agradezco enormemente la ayuda prestada por M.^a Teresa Hernández para el desarrollo de esta comunicación, mujer de mente brillante y lucidez asombrosa. La primera candidata a la alcaldía de Logroño, la primera «alcaldesa» de Logroño. También debo agradecer su colaboración a los profesores D. Carlos Navajas y D. Diego Iturriaga, y a mi buen amigo Francisco Olivenza.

²⁹⁰⁶ La evolución de la población riojana (usaban este término de manera general, incluso en la prensa, por lo que no es erróneo emplearlo para estos años) no varió sustancialmente, pero sí tuvo un crecimiento continuado gracias a las altas tasas de natalidad de esta década. En 1971 había 234.653 habitantes; en 1972, 236.749; 238.553, en 1973; 240.311, en 1974; para 1976 se contabilizan 244.775; en 1977, 247.305; en 1978, 249.789; y en 1979, 251.870, según datos del INE.

pues muchas familias abandonaban la sierra en busca de una vida y un trabajo más confortables, aunque todavía no se puede hablar de una sociedad urbanizada.

No vamos a analizar los comienzos del asociacionismo femenino en La Rioja, pues ya hicieron esta labor Carmen Herreros y M.^a Carmen Santapau, reflejando la activa participación que tuvieron las mujeres en la «participación ciudadana» a lo largo del siglo XX²⁹⁰⁷. Surgen así varias asociaciones feministas -y femeninas²⁹⁰⁸- a lo largo de la década de 1970²⁹⁰⁹. La primera asociación que surgió de manera oficial fue la Asociación de Mujeres Juristas, en 1971. Dos años después apareció la Asociación de Mujeres separadas legalmente y en 1974 el Movimiento Democrático de la Mujer-Movimiento de Liberación de la Mujer. El año que murió Franco surgió el Seminario Colectivo Feminista y un año después la Asociación Democrática de la Mujer. La última en aparecer en esta década fue la Asociación Feminista de La Rioja en 1979.

Estas asociaciones tuvieron una actividad diversa, durando unas en el tiempo y desapareciendo otras. Otro momento importante en la organización del movimiento feminista en España fue la creación del Instituto de la Mujer en 1983 por parte del gobierno socialista de Felipe González, presente desde entonces en nuestra Comunidad.

El Movimiento Democrático de la Mujer, por ejemplo, funcionaba en Logroño desde 1971 en la clandestinidad, pero no fue hasta la muerte de Franco cuando salieron a la luz²⁹¹⁰.

Estos colectivos pidieron para las elecciones de 1977 «una Constitución no discriminatoria, facilidades en el acceso al mundo laboral, eliminación de la diferencia de trato que otorgaba la legislación del momento, etc.» o, en resumidas cuentas, buscaban «una mejora y una defensa de la igualdad de derechos lo mismo en el plano legal como social de la mujer». Como consecuencia de estas reivindicaciones, el logro que consiguieron para las mujeres españolas es que «conquistaron en apenas diez años desde la muerte de Franco las reformas básicas, a las cuales en otros países las mujeres habían tardado en acceder casi cuarenta años»²⁹¹¹. Así pues, se demuestra la rápida integración de un activo grupo de mujeres en política que permitió acelerar las reformas para que la igualdad entre todos los españoles fuese un hecho con la Constitución Española²⁹¹².

²⁹⁰⁷ Carmen HERREROS GONZÁLEZ y M.^a Carmen SANTAPAU PASTOR: *Historia de la participación ciudadana femenina en Logroño (1900-1970)*, Logroño, IER, Ayuntamiento de Logroño, 2007.

²⁹⁰⁸ El debate entre «feminismo» y «femenino» genera demasiada controversia y, desde luego, no es éste el tema ni propósito de este texto. Por citar un simple ejemplo en una entrevista realizada a M.^a Teresa Hernández en noviembre de 1978 aparecida en *Cicerone Riojano*, el periodista le pregunta «¿Es usted feminista?», a lo que ella responde: «No, soy femenina».

²⁹⁰⁹ Hay que tener en cuenta los diferentes avances que se dieron en la legislación sobre las asociaciones, palabra con la que trataban de evitar usar el término «partidos», aunque la que permitió los partidos políticos y todas las asociaciones de todo el espectro político fue el Real Decreto-Ley 12/1977, de 8 de febrero, sobre el derecho de asociación política, aprobado tras la Ley para la Reforma Política de 1976. Para saber más sobre este proceso, vide Sergio ANDRÉS CABELLO *et al.*: *La transición a la democracia en La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 2001, pp. 30-33.

²⁹¹⁰ Mónica ORDUÑA PRADA: «Mujer y democracia», en Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL (dir.): *La Rioja. Construcción y Desarrollo de una Comunidad Autónoma*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 2002, p. 162.

²⁹¹¹ *Ibid.*, pp. 162-163.

²⁹¹² He tratado este tema en anteriores ocasiones, pero para tener una visión global de la democracia riojana, destaca Diego MORENO GALILEA: *Caminando hacia la igualdad: la presencia de la mujer en la política riojana en democracia (1975-2014)*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2014. Para una visión general de la democracia riojana, vide Carlos NAVAJAS ZUBELDIA y Diego ITURRIAGA BARCO: *La Rioja es. Una historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja (1975-1995)*, Logroño, Siníndice, 2010.

La lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres llevó a que la redacción definitiva de la Constitución estableciera lo siguiente en su artículo 14: «Los españoles son iguales ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social».

Al menos en la teoría se había logrado la igualdad. Ahora habría que conquistarla por los hechos.

Antes de que surgieran algunas de estas asociaciones que defendían a las mujeres, tuvo mucha importancia la lucha del textil que protagonizaron en los años setenta numerosas trabajadoras debido a las reformas legislativas llevadas a cabo. Caben destacar los conflictos de las obreras de la fábrica Europunto, así como de las industrias conserveras y del calzado²⁹¹³.

Algunas de las mujeres más comprometidas o destacadas acabaron militando y participando activamente en partidos de izquierdas. Sin embargo, muchas de estas mujeres sentían que incluso en estos partidos políticos se sentían desplazadas o marginadas por los hombres y esto les llevó a organizarse colectivamente²⁹¹⁴.

Sin duda, como queda demostrado, en la década de los setenta, hay «un sector de la población femenina riojana que muestra su preocupación por la evolución de la condición de la Mujer, por su plena participación en la nueva sociedad democrática, por su acceso y mayor presencia en la vida pública y política, en definitiva, porque la mujer riojana no permaneciese ajena al proceso que estaba transformando desde sus raíces a la sociedad»²⁹¹⁵.

2. Primeras asociaciones femeninas

Como ya he tenido ocasión de desarrollar en otras ocasiones²⁹¹⁶, fueron surgiendo colectivos que reivindicaban la autonomía riojana frente a la opinión del Gobierno de la UCD y también del PSOE, que se oponían a reconocer a los riojanos como entidad independiente.

Como afirmara el historiador Javier Tusell, «entidades sociales que no tenían que ver obligadamente con el campo de lo político desempeñaron también un papel de primera importancia, bien como protagonistas en un aparente segundo plano o con importantes intervenciones moderadoras en determinados momentos»²⁹¹⁷. Eso es lo que tratamos de demostrar en este texto.

Estas asociaciones permitieron participar a todo el que quisiera formar parte de ellas. Trataron de ser apolíticas -aunque no siempre lo consiguieron-, pero influenciando a los partidos, mediante

²⁹¹³ Roberto Germán FANDIÑO PÉREZ y Mónica ORDUÑA PRADA: *Mujeres en el camino hacia la democracia en la ciudad de Logroño (1960-1985)*, Logroño, IER, 2002, pp. 134-136; Francisco BERMEJO MARTÍN: *100 Años de Socialismo en La Rioja*, Logroño, Partido Socialista de La Rioja, 1994, pp. 227, 234-239.

²⁹¹⁴ *Ibid.*, pp. 140-141.

²⁹¹⁵ ORDUÑA PRADA, Mónica, «Mujer y democracia», pp. 162-163.

²⁹¹⁶ Diego MORENO GALILEA: «Las mujeres también son: movimientos femeninos en la construcción autonómica riojana (1975-1983)», en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (coord.): *El reinado de Juan Carlos I (1975-2014). VI Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2016, en prensa.

²⁹¹⁷ Javier TUSELL y Álvaro SOTO (eds.): *Historia de la transición (1975-1986)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 136.

propuestas y acciones de reivindicación. De hecho, miembros de estas asociaciones pasaron a integrar partidos políticos, incluso miembros de una misma asociación formaron parte de diferentes partidos, lo que indica la apertura y pluralidad ideológica que tenían estas organizaciones, pero con objetivos comunes entre sus integrantes. Ahí estuvo la grandeza del asociacionismo durante la Transición, aunque el salto a la política de algunos miembros de estas asociaciones supusiera la ruptura de las mismas²⁹¹⁸.

En La Rioja tenemos numerosas asociaciones, de las que vamos a hablar un poco más: Colectivo Riojano, Amas de Casa María de Valvanera, Asociación de Amigos de La Rioja, etc.

No es fácil hablar de algunas de ellas por falta de documentación o desconocimiento de personas que formaron parte de ellas, pero poco a poco se va consiguiendo recopilar mayor cantidad de información sobre ellas.

3. La Asociación Feminista Riojana (AFR)

Una de las soluciones que vieron fue la de formar una asociación que las agrupara e identificara, desde la cual poder alzar su voz para reivindicar sus derechos. Así surgió la Asociación Feminista Riojana, vinculada a partidos políticos e, incluso, a la universidad, pues fue en el Colegio Universitario de Logroño (CULO) donde se celebraron las Primeras Jornadas de la Mujer Riojana en febrero de 1979, junto con la Asociación de Amigos de La Rioja. Las primeras en agruparse fueron Pilar Martínez Latre, Isabel Liébanas y Celine Souques, que dejaron sus testimonios en algunos textos «que entroncaban claramente con un feminismo de cuño moderno que se declaraba heredero de la práctica concreta y compañero de viaje del movimiento obrero y del socialismo»²⁹¹⁹.

Una de las primeras reivindicaciones de estas mujeres fue la demanda de Centros de Información Sexual para mujeres gestionados por ellas mismas. Su interés les llevó a celebrar en 1981 las Primeras Jornadas Feministas sobre la sexualidad, inauguradas el 5 de mayo con una conferencia de Empar Pineda²⁹²⁰.

Posteriormente, llevaron a cabo una activa lucha en favor del aborto, que les llevó a movilizarse contra la ley del PSOE porque esperaban que fuera más progresista de lo que fue. Algunos de los lemas eran «Menos hijos obligados, más hijos deseados», «Sexualidad no es maternidad», «Si el Papa se quedara preñado el aborto sería sagrado»²⁹²¹.

También llegaron a celebrar unas jornadas para visibilizar sobre otro tipo de sexualidad como es el de los homosexuales y lesbianas, el 28 de junio de 1981, con ocasión del Día Internacional Para la Liberación de Homosexuales y Lesbianas²⁹²².

²⁹¹⁸ Diego ITURRIAGA BARCO: «El asociacionismo como generador de identidad en la construcción de la Comunidad Autónoma de La Rioja», en Alejandra IBARRA AGUIRRE GABIRIA (coord.), *No es país para jóvenes*, Granada, Instituto Valentín Foronda, 2012, p. 9.

²⁹¹⁹ Roberto Germán FANDIÑO PÉREZ y Mónica ORDUÑA PRADA, Mónica, *Mujeres en...*, p. 141.

²⁹²⁰ *Nueva Rioja*, 6 de mayo de 1981, n.º 13.501. Citado en FANDIÑO PÉREZ, Roberto Germán y ORDUÑA PRADA, Mónica, *Mujeres en...*, p. 143.

²⁹²¹ *Ibid.*, p. 148.

²⁹²² *Ibid.*, p. 149.

Para satisfacer en cierto grado estas demandas, el gobierno de Felipe González creó el Instituto de la Mujer en 1983.

4. Asociación de Amigos de La Rioja

La Asociación de Amigos de La Rioja²⁹²³ nació en septiembre de 1976 y fue presidida en sus comienzos por una mujer, Dolores Besga Fernández, elegida el 30 de diciembre en su reunión constituyente que celebraron en el colegio de las Madres Agustinas, hasta 1981. Pese a comenzar su andadura en 1976, no fue legalizada por el Ministerio de la Gobernación hasta el 14 de junio del año siguiente²⁹²⁴.

Esta asociación fue una de las más activas en la defensa del nombre de La Rioja, incluso de la autonomía, aunque no fue su objetivo en un primer momento²⁹²⁵. A lo largo de los años, organizó actividades y participó en las manifestaciones y actos proautonómicos, así como buscando pactos y colaboraciones entre diferentes movimientos y medios.

El 2 de diciembre de 1976 solicitan al gobernador civil poder realizar una reunión el día 9 para constituir la asociación en el salón de actos del Colegio San José de los Hermanos Maristas, que ya habían dado su permiso. En la solicitud aparecen las firmas y los datos de las personas que pondrán en marcha esta entidad: encabezada por Dolores Besga Fernández y Alejandro Fernández de la Pradilla Ochoa, les siguen Isabel Martínez Laya, Mariano Rivas Jubera, Rosario Robredo Altuzarra y Pedro José Zabala Sevilla²⁹²⁶. Incluso deben confirmar que habrá coloquio y abonar la tasa de 25 pesetas «para reuniones» aprobada por el Decreto 551/1960, de 24 de marzo de 1960, por el que se convocan las tasas por «Reconocimientos, autorizaciones y concursos» del Ministerio de la Gobernación, pues la libertad de expresión todavía no se ha reconocido como derecho²⁹²⁷.

Los objetivos de la asociación fueron los siguientes²⁹²⁸:

1. Mentalización riojana.
2. Estudio de los problemas concretos de las mujeres y los hombres riojanos: vecinales, campesinos, laborales, enseñanza, sanidad, comunicaciones...
3. Estudiar y divulgar la historia de la Rioja y sus comarcas.

²⁹²³ En un primer momento se llamó Amigos de la Rioja. Poner el artículo con mayúscula o minúscula fue un debate en los primeros años de reivindicación, pero por espacio lo dejamos para otra ocasión. Amigos de La Rioja todavía existe y lleva a cabo una intensa actividad. En el siguiente enlace puede consultarse su página web: http://www.amigosdelarioja.com/revista_siete_rios/index_revista.htm (07.05.2017). También existe un estudio sobre sus primeros treinta años de vida, ver Carlos NAVAJAS ZUBELDIA: *Agujón cívico. La Asociación Amigos de La Rioja. Treinta años de historia (1977-2007)*, Logroño, Ochoa Impresoras, 2011.

²⁹²⁴ M.^a Pilar SALARRULLANA DE VERDA: *En el nombre de La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja, IER, 1999, p. 42; Mónica ORDUÑA PRADA: «La Transición en La Rioja: del despertar del regionalismo al Estatuto de Autonomía», en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (ed.): *Actas del III Simposio de Historia Actual. Logroño, 26-28 de octubre de 2000*, Logroño, IER, Gobierno de La Rioja, pp. 264-265.

²⁹²⁵ Carlos NAVAJAS ZUBELDIA: *Agujón cívico...*, p. 18.

²⁹²⁶ Archivo Histórico Provincial de La Rioja, Gobierno Civil, 241.

²⁹²⁷ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1960-4472>.

²⁹²⁸ Carlos NAVAJAS ZUBELDIA: *Agujón cívico...*, p. 18.

4. Estudio de los problemas de cada una de las comarcas de la Rioja.
5. Análisis de los problemas de la economía riojana.
6. Defensa de la naturaleza y del paisaje de la Rioja y de la calidad urbana de sus poblaciones.
7. Fomento y apoyo de todas las iniciativas culturales y artísticas que surjan en nuestra tierra.
8. Descubrimiento, divulgación y defensa de los tesoros artísticos y monumentales de la Rioja.
9. Vinculación con los riojanos residentes fuera de nuestra tierra.
10. Luchar por la creación de la Universidad de la Rioja.
11. Organizar la celebración en la Rioja de encuentros de entidades culturales de Aragón, Castilla y Vasconia.
12. Estudio, desde la perspectiva riojana, de la regionalización de España.
13. Estudio, desde la perspectiva riojana, de la integración española en Europa.
14. Defensa de los intereses generales de la Rioja.

Una vez celebrada la reunión, solicitan una nueva para celebrar la asamblea fundacional, convocada el 30 de diciembre, de nuevo con Dolores Besga a la cabeza. El procedimiento es el mismo: solicitar permiso al lugar de celebración (en esta ocasión al colegio de las Madres Agustinas, que también lo concedieron) y después al gobernador civil, además de la pagar la tasa de 25 pesetas. En la asamblea se trataron seis puntos: informe de las actuaciones realizadas, denominación y objetivos, estatutos de la asociación, comisión gestora, previsión de comisiones de trabajo y ruegos y preguntas²⁹²⁹.

Colaboró gente de todas las ideologías, pues se trataba de reivindicar, entre otras cosas, el nombre de La Rioja, pero no ir más allá de la autonomía y de reivindicar el riojanismo o, como dice Mónica Orduña, crear una «conciencia genérica más que partidista»²⁹³⁰. Una de las mujeres que perteneció a este colectivo y que después tuvo importantes cargos públicos fue Carmen Valle, un caso más de que los movimientos sociales generan interés político.

La asociación participó en la organización del primer Día de La Rioja, para el que «cursó una invitación abierta a los riojanos para que participaran en el Día de la Rioja [*sic*], y su presidenta pronunció unas palabras a los asistentes en los que reiteró algunos de los argumentos de la Asociación»²⁹³¹.

En noviembre de 1977 solicitan permiso para organizar dos charlas-coloquio los días 16 y 17 de dicho mes en la sala Gonzalo de Berceo del Instituto de Estudios Riojanos. Los temas eran «Delimitación Etnográfica de la zona montañosa de la Provincia de Logroño», impartida por Luis Vicente Elías, y «Del Colegio Universitario a la Universidad de la Rioja», por Aurelio Arteta Aisa, Pedro Arrarás Ilundain y Luis Español González²⁹³².

En 1977, celebradas ya las elecciones generales, organizaron una mesa redonda los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre, a la que invitaron a los partidos políticos, a celebrar en el salón de actos del Instituto Femenino «Sagasta» de Logroño²⁹³³.

²⁹²⁹ AHPLR, Gobierno Civil, 241.

²⁹³⁰ Mónica ORDUÑA PRADA: «Mujer y democracia...», p. 163.

²⁹³¹ Carlos NAVAJAS ZUBELDIA: *Aguijón cívico...*, p. 33.

²⁹³² AHPLR, Gobierno Civil, 241.

²⁹³³ AHPLR, Gobierno Civil, 241.

Poco después, en diciembre, pidieron permiso para celebrar una serie de actos en varios pueblos en el mes de enero siguiente: Haro y Nájera el 3 de enero, Arnedo y Santo Domingo de la Calzada el 4. Al finalizar los coloquios, intervinieron los cantautores riojanos Carmen y Jesús, Iñaki, Grupo Laurel, M.^a Cruz Olloqui y Chema Ugarte²⁹³⁴.

Entre enero y febrero de 1979 organizaron las Primeras Jornadas de la Mujer Riojana, en colaboración con el Colegio Universitario de Logroño (CULO). En estas jornadas participaron mujeres significativas de la sociedad riojana: Pilar Bretón, Araceli Vallejo, M.^a Teresa Hernández, Dolores Besga, Isabel Galián, Pilar Aguirre, Teresa Crespo, Isabel Martínez Laya, Teresa Ruiz Navarro, Pilar Durán, Carmen Valle, Pilar Martínez Latre, Pilar Criado, Pilar Salarrullana, Alicia Izaguirre, Flor Calzada, Pilar Cenzano e Isabel Liébana²⁹³⁵.

En 1980 organizaron mesas redondas sobre Divorcio, Mujer y Política, Mujer y Medios de Comunicación Social y Mujer y Movimientos Feministas²⁹³⁶, destacando la importancia que tenía para esta asociación el tema de las mujeres, quizás por influencia de su propia presidenta.

5. Las Asociaciones de Amas de Casa

Fruto de esta lucha que tenían todas las mujeres, concienciadas con su género y con las desigualdades existentes en la sociedad, fueron surgiendo en casi todos los municipios riojanos asociaciones de amas de casa, muchas de las cuales todavía mantienen una importante actividad.

La Asociación de Amas de Casa de Logroño tuvo dos presidentas, mujeres que tendrían una significativa participación política durante la Transición. Se trata de Berenice Zulaica Urquía y M.^a Teresa Hernández Álvarez. La Asociación surgió en los años sesenta como idea de la Delegación Nacional de la Familia, desde la cual se apoyaba el acceso de las mujeres a la cultura, mejoras en el consumo, la defensa del ámbito familiar, etc.²⁹³⁷

Por ejemplo, durante la presidencia de M.^a Teresa Hernández, celebraron un Concurso Internacional de Pintura coincidiendo con la conmemoración del Año Internacional de la Mujer, en 1975, pero sólo lo llevaron a cabo dos ediciones. Organizaron la campaña «Conozca La Rioja», una serie de conferencias en las que amas de casa podrían conocer un poco mejor los distintos pueblos para después visitarlos, como San Millán de la Cogolla, Cañas, Valvanera, etc.²⁹³⁸ También surgieron asociaciones de amas de casa en Calahorra en 1976, que dependía de la de Logroño.

Algunas de estas mujeres que se movieron por el terreno asociativo dieron el salto a la política al celebrarse las primeras elecciones democráticas y, sobre todo, en las locales. Por ejemplo, el caso de M.^a Teresa Hernández, la primera mujer candidata a la alcaldía de Logroño.

²⁹³⁴ AHPLR, Gobierno Civil, 241.

²⁹³⁵ Mónica ORDUÑA PRADA: «Mujer y democracia...», p. 163.

²⁹³⁶ *Ibid.*, p. 164.

²⁹³⁷ Roberto Germán FANDIÑO PÉREZ y Mónica ORDUÑA PRADA: *Mujeres en...*, p. 182.

²⁹³⁸ *Ibid.*, p. 183.



6. El Colectivo Riojano

El Colectivo Riojano nació en enero de 1976 en Madrid, dirigido por Gustavo Villapalos. En sus orígenes lo formaron unos cuarenta estudiantes riojanos que vivían en la capital, que se reunían para hablar de su tierra y estar enterados de las últimas noticias que allí ocurrían. En 1978 pasó a denominarse Colectivo Autonomista de La Rioja, pero desaparece al año siguiente.

No tenían ninguna aspiración política, sino que «se marcaron dos fines muy concretos: devolver a la provincia el nombre de «Rioja» y conseguir que no se integrara en ninguna otra región»²⁹³⁹ como pretendían la UCD y el PSOE.

Era una organización abierta a quien quisiera sumarse y su primer acto público lo hicieron en Nájera, aprovechando las vacaciones de Semana Santa ese mismo año. Uno de sus principales logros fue popularizar la que después sería la Bandera Oficial de La Rioja.

7. Carmen, Jesús e Iñaki

Carmen, Jesús e Iñaki fue un grupo musical de cantautores que reivindicaban la autonomía y el nombre para La Rioja, con canciones que se convirtieron en auténticos himnos riojanos durante la Transición, como «La Rioja existe, pero no es» o «La Rioja empieza a caminar».

Reivindicaban el derecho al autogobierno de los riojanos por todos los pueblos en los que cantaban, sin tener que depender de otras Comunidades Autónomas. Grupo fundado a finales de los años sesenta, marcharon a París en 1974 ante la opresión de la dictadura, para regresar una vez muerto Franco y colaborar con el proceso de transición a la democracia. Carmen y Jesús

²⁹³⁹ M.^a Pilar SALARRULLANA DE VERDA: *En el nombre...*, p. 39; Mónica ORDUÑA PRADA: «La Transición en...», pp. 263-264.

comenzaron a cantar en 1966 y recorrieron numerosos países con sus canciones. Iñaki, hijo de emigrantes españoles, se les unió en 1976²⁹⁴⁰.

Sin embargo, una tragedia los llevó a desaparecer como trío y les convirtió en símbolos de la autonomía. El 2 de junio de 1979 murió Carmen con 29 años. Un mes más tarde, se celebró un homenaje en su memoria, en el que se congregaron más de diez mil personas en la plaza de toros, donde actuaron cantantes de la talla de Joaquín Sabina, Labordeta, Chema Purón o Elisa Serna. Este homenaje supuso la mayor reivindicación de la identidad riojana hasta la fecha²⁹⁴¹.

8. Conclusiones

Durante los últimos años del franquismo surgen distintos movimientos sociales, que se fueron organizando en asociaciones consiguiendo una visibilidad cada vez mayor que les permitía tener presión sobre las instituciones y políticos, que fueron creciendo conforme se ampliaban las libertades individuales y se avanzaba en la conformación del Estado de derecho y democrático.

Las mujeres hicieron lo contrario a los últimos cuarenta años, abandonaron la reclusión en los hogares y tomaron parte activa en estos movimientos, consiguiendo que el movimiento feminista tuviera un peso importante en las demandas sociales y en los primeros comicios celebrados, influyendo sobre todo en los partidos de izquierda, que asimilaron estas reivindicaciones en sus programas electorales.

Una vez analizado este período, se puede concluir que la evolución de la participación de las mujeres en la política riojana es creciente, más aún conforme avanza la democracia. Muchas de estas mujeres que se significaron en los últimos años de la dictadura fueron ocupando puestos políticos, bien en los partidos, bien en las instituciones, aunque comenzaron sobre todo en los Ayuntamientos, pues la política local es la más cercana a las personas y donde mayor sensibilidad y mejor podían realizar sus primeras actividades públicas las mujeres.

Por tanto, fue en estos años de la Transición a la democracia cuando se asentaron las bases de la igualdad, aunque todavía hubo, y aún hay, que seguir luchando, aunque la participación de las mujeres en política ya es un hecho normal, incluso cada vez suponen mayores porcentajes de cargos electos, lo que no tiene visos de estancarse ni descender, sino que aumenta cada vez y a mayor ritmo.

²⁹⁴⁰ M.^a Pilar SALARRULLANA DE VERDA: *En el nombre...*, p. 43.

²⁹⁴¹ Carmen Medrano tiene calles dedicadas en su nombre en Logroño, Calahorra y Clavijo (puede consultarse una pequeña biografía sobre ella en: <http://www.valvanera.com/rimedrano1.htm>). Los restos de Carmen fueron incinerados y depositados en el cementerio civil de La Barranca el 28 de marzo de 2015, en el último acto-homenaje en su memoria. Sobre el grupo puede consultarse la página web: <http://carmenjesusinaki.com/>.

CONSTRUCCIÓN LITERARIA DE LA FEMINIDAD MODERNA EN LAS NARRATIVAS (AUTO-)BIOGRÁFICAS DE HILDEGART (1914-1933)

Micaela Pattison
(CSIC-CCHS)

Introducción

En agosto del año 1931, la propagandista y escritora española conocida por su nombre de pila - Hildegart- dirigió una carta a Avenir Rosell, el hijo de exiliados anarquistas catalanes en Montevideo, en la cual exponía los orígenes de su exótico nombre. Comentaba que, pese a la tendencia generalizada de suponer una alusión a la Santa Hildegarda de Bingen, el origen no podría estar más alejado del universo del santoral, el misticismo y la fe cristiana. Afirma la adolescente nativa de Madrid que no fue bautizada y que su nombre surgió de un proceso consciente de formar su espíritu, intelecto e identidad en un contexto íntegramente laico. «Es una composición alemana. *Hilde* - sabiduría - y *gart* - jardín, y yo he inspirado siempre mi vida en las mismas doctrinas». En la misma carta, la joven presenta una serie de datos y anécdotas de la infancia como prueba de la ‘educación libertaria’ recibida en el hogar familiar, subrayando en todo momento la ausencia total de influencia clerical que allí se disfrutaba²⁹⁴². Complacido por las aclaraciones, el joven uruguayo Avenir Rosell respondió:

«Siempre supuse, cuando no sabía que su nombre no fuera seudónimo, en Vd. Ideas y educación liberal: no hay más que leer cualquier de sus artículos [...] Más adelante, cuando supe que era su verdadero nombre, ya no tuve duda; opinión que se acrecentó al conocer que su afán de ilustración se extendía además a las cuestiones sexuales y eugénicas...».

Rosell confesó no haberse sentido nunca capaz de cumplir el compromiso que implicaba su propio nombre con origen en la agrupación barcelonesa *Avenir* de la que formaba parte su padre, el pedagogo libertario Albano Rosell²⁹⁴³. Sin embargo, Hildegart insistió que pese a la distancia que les separaba, los dos «compañer(os) de generación y de ideales» quedarían unidos siempre en la obligación compartida de honrar los nobles compromisos implícitos en sus nombres que fue crear una nueva cultura moderna y un nuevo mundo²⁹⁴⁴. La historia de la composición del exótico nombre es una de las narrativas (auto)-biográficas que aparecen en múltiples versiones -adaptadas según el contexto e interlocutor de la narración- en el archivo de Hildegart.

Esta comunicación pretende ser una reflexión sobre el proceso de acercamiento a los diversos textos que constituyen el archivo de un individuo. Siguiendo a la historiadora de cultura Kali Israel, se entiende aquí el archivo como el conjunto de los textos con los que el individuo interactúa²⁹⁴⁵. La comunicación pretende demostrar cómo las narrativas que encontramos en estos textos no

²⁹⁴² Carta de HILDEGART a Avenir ROSELL, 30 de agosto de 1931, Hildegart Rodríguez Papers (1931-1933) (HRP), International Institute of Social History (IISH).

²⁹⁴³ Carta de Avenir ROSELL a HILDEGART, septiembre de 1931, HRP.

²⁹⁴⁴ Carta de HILDEGART a Avenir ROSELL, 29 de noviembre de 1931, HRP.

²⁹⁴⁵ Kali ISRAEL: «Changing the Place of Narrative in Biography: From Form to Method», *Life Writing*, 7:1 (abril de 2010), pp. 5-15.

sirven tan sólo para la construcción de una narrativa propia de la vida histórica en cuestión, sino que también para la exploración y el análisis de las mismas, lo cual puede contribuir profundamente al enriquecimiento del análisis histórico. El trabajo parte de una serie de reflexiones que llevo planteando sobre el proceso personal de acercarme al curioso archivo de Hildegart²⁹⁴⁶.

El primer parte del trabajo detalla la creación -tras la trágica muerte de Hildegart a los dieciocho años- de una narrativa biográfica que llegó a operar como una sinécdoque la corta vida de la joven. Comenta las dificultades a la hora de buscar rasgos de subjetividad individual de Hildegart en un archivo construido en gran parte por actores interesados principalmente en entender el crimen que acabó con su vida. El segundo parte pretende demostrar las ventajas que hay en dejar de lado toda tentación de descubrir la ‘naturaleza intrínseca’ de Hildegart para reposicionar las narrativas que aparecen en el archivo como los objetos de la investigación histórica. Demuestro como las *narrativas* (stories), las formas de *narración* (story-telling) y el *espectáculo* facilitaron la creación de una imagen pública alimentada de una serie identidades individuales (hija eugénica, niña prodigiosa, alumna excepcional) y colectivos (las intelectuales comprometidas, los republicanos revolucionarios, los expertos en la ciencia sexual, la ‘generación rebelde’, la mujer moderna) relacionadas con las causas política y culturales que ella misma defendía. El tercer y último parte se centra en la creación, tanto en la narrativas (auto-)biográficas como en la obras de literatura científica que se encuentra en el archivo de Hildegart, de un modelo de la ‘mujer moderna’ comprometida con el desarrollo del conocimiento de la ciencia sexual. La comunicación propone que el archivo de Hildegart es en sí una fuente valiosa para la investigación sobre la historia socio-cultural de la España de los 20 y 30, en gran parte debido a la construcción literaria de la feminidad moderna que aparecen en los textos que lo componen.

«Hildegart»: Una identidad entrecomillada

El periodista socialista Gabriel de Coca Medina recuerda la severa respuesta que recibió al direccionar una petición de entrevista a «la señorita Hildegart Rodríguez»: «Mi nombre es Hildegart, exactamente Hildegart, y es mi nombre personal propio con entera validez jurídica». Recordando el intercambio de palabras en el año 1976, se pregunta Coca si la insistencia de Hildegart en el uso del monónimo reflejaba el deseo de ocultar su ilegitimidad²⁹⁴⁷. Sin embargo, diversos textos firmados por la propia Hildegart expresan gran satisfacción por llevar un nombre singular que funcionaba además como símbolo de su excepcionalidad y libertad. Y algunos

²⁹⁴⁶ Presenté algunas ideas desarrolladas aquí por primera vez en la ponencia «Writing a Eugenic Life» al X Congreso de la Association of Iberian and Latin American Studies of Australasia celebrado en la Victoria University of Wellington, Nueva Zelanda, julio de 2012 y estableció la base del artículo: Micaela PATTISON: «In Search of Hildegart: Tracking a Body and a Biography over a Century», *Journal of Iberian and Latin American Research*, 21:2 (2015), pp. 258-270. Es trabajo fue fruto en gran parte del debate fértil sobre la biografía feminista que surgió en el seminario postgrado ‘History and the Individual Life’ coordinado por la profesora Barbara Caine en el Departamento de Historia de la University of Sydney entre agosto y noviembre de 2011.

²⁹⁴⁷ Gabriel COCA MEDINA: «Parricidio intelectual en 1933. La muerte de la Virgen roja», *Tiempo de Historia*, 19 (junio de 1976), p. 38.

expresan orgullo de ser hija de una madre soltera²⁹⁴⁸. El nombre de Hildegart era un elemento importante en una colección de narrativas que formaban en su conjunto la biografía mitificada de una ‘niña prodigiosa’ y una ‘mujer moderna’ excepcional. Por tanto la normalización del uso de otro nombre tras la muerte de Hildegart en 1933 parece agravar la tragedia. A partir de junio de 1933, reportajes periodísticos y narrativas científicas, jurídicas o artísticas surgieron con el objetivo de comprender las circunstancias en las que Aurora Rodríguez Carballeira, la madre de Hildegart, mató a tiros a su hija de dieciocho años. En la mayor parte de estos textos aparece un nuevo nombre que parece codificar de alguna forma las trágicas circunstancias del crimen. Carmen «Hildegart» Rodríguez Carballeira²⁹⁴⁹. Los periodistas presumían erróneamente que aquel nombre exótico era seudónimo y a partir de este momento, el nombre de «Hildegart» aparecía siempre entrecomillado junto a los dos apellidos.

El nombre de Hildegart ha sido recordado más por las trágicas circunstancias del asesinato que por su obra escrita o por la curiosa celebridad que llegó a cultivar en la Madrid del primer bienio de la Segunda República. Tras la celebración de un funeral multitudinario en la sede madrileña del Partido Republicano Democrático Federal comenzaron a circular rumores salaces y narrativas más sombrías del ‘martirio de Hildegart’ a causa del proyecto de su madre de recrear a la mujer moderna mediante la aplicación de técnicas eugenésicas y de la pedagogía moderna²⁹⁵⁰. Gracias al acceso directo que lograron tener a la presa, los periodistas del diario madrileño *La Tierra* Eduardo de Guzmán y Ezequiel Endériz asumieron un papel privilegiado en la narración del camino de una excéntrica gallega soltera hacia la creación -por medio de estrategias ofrecida por la ciencia de la eugenesia- de una hija genéticamente superior y destinada a liderar la redención del sexo femenino en España. En plena crisis del Gobierno social-reformista de Manuel Azaña, el interés público que generó el crimen y la personalidad estrambótica de la autora fue aprovechada por distintos actores para vender periódicos, distraer el público de la crisis del Gobierno, abrir un nuevo ciclo de debate sobre el papel social de la mujer moderna, y promover nuevas corrientes en la ciencia forense. Como consecuencia de la atención mediática que recibió el proceso de la autora del crimen el público llegó a familiarizarse con una serie de narrativas sobre el nacimiento, infancia, trayectoria profesional y muerte de la joven. El llamado ‘el caso «Hildegart»’ captó la atención de escritores, dramaturgos y profesionales de la psiquiatría y el derecho penal que utilizaron distintas metodologías y formas literarias para entender y explicar el crimen de Rodríguez Carballeira²⁹⁵¹. Este interés produjo lo que el psiquiatra Guillermo Rendueles llegó a reconocer como «la simbiosis Hildegart-Aurora» -una fusión de las biografías e identidades de Hildegart y de su progenitora que hacía cada vez más elusiva la subjetividad de cada una²⁹⁵².

En la década de los 80 «el caso “Hildegart”» se convirtió en objeto de investigación histórica. Este interés surgió en parte gracias al descubrimiento de que Aurora Rodríguez Carballeira no se

²⁹⁴⁸ Carta de Hildegart a Havelock Ellis, 2 de diciembre de 1931, Havelock Ellis Papers (vol. XIX) (HEP vol. XIX), British Library, Manuscripts Collection, ff. 8-10.

²⁹⁴⁹ «El misterio de la vida y la muerte de “Hildegart”», *La Tierra*, 11 de julio de 1933, p. 1.

²⁹⁵⁰ Antonio G. de LINARES: «Martirio y muerte de Hildegart», *Crónica*, 18 de junio de 1932, p. 17.

²⁹⁵¹ En septiembre de 1933, el diario madrileño *La Voz* comenta que varios escritores y dramaturgos se peleaban por sacar la primera obra de teatro sobre el caso. «Han sido escritas varias obras acerca al caso de la propagandista Hildegart», *La Voz*, 8 de septiembre de 1933. Para análisis del discurso periodístico acerca al caso véase, Rosa CAL: *A mí, no me dobléga nadie: Aurora Rodríguez. Su vida y su obra (Hildegart)*, A Coruña, Edición do Casto, 1991. Para los discursos jurídicos y científicos véase: Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ y Rafael HUERTAS GARCÍA-ALEJO: *¿Criminales o locos? Dos peritajes psiquiátricos del Dr. Gonzalo R. Lafora*, Madrid, CSIC, 1989.

²⁹⁵² Guillermo RENDUELES OLMEDO: «Las locuras del feminismo. A propósito de la virgen roja», *Ábaco*, 3 (otoño de 1987), p. 86.

había fugado de la cárcel de mujeres durante la Guerra Civil -como sostenía la narrativa de Eduardo de Guzmán y de la película de Fernando Fernán Gómez- sino que había vivido el resto de sus días en el Manicomio de Ciempozuelos. La revelación produjo una reevaluación de la historia de la parricida claramente influida por dos corrientes ideológicas que habían marcado la cultura y el activismo durante la Transición: el feminismo y la antipsiquiatría. En 1987, Guillermo Rendueles -un psiquiatra del Manicomio de Ciempozuelos y personaje destacado del movimiento antipsiquiátrico de los años 70- declaró que «una historia tan polisémica como la de la simbiosis Aurora-Hildegart merece varias interpretaciones», insistiendo que el acto de engendrar una hija eugénica para redimir a la mujer española aseguró a Aurora Rodríguez Carballeira lugar como «una de las figuras más contradictorias del primer movimiento feminista español»²⁹⁵³. En 1989, Rendueles publicó un libro que reproduce ‘el manuscrito encontrado en Ciempozuelos’ (la ficha de Aurora Rodríguez Carballeira) y ofrece un análisis detallado del manuscrito y de otras narrativas de la ‘simbiosis Hildegart-Aurora’²⁹⁵⁴. También en 1989, los historiadores de medicina Raquel Álvarez Peláez y Rafael Huertas García-Alejo publicaron un estudio sobre las relaciones entre la ideología y la psiquiatría en los informes psiquiátricos sobre Aurora Rodríguez Carballeira que analiza el lugar que tuvo ‘el caso «Hildegart»’ en el discurso público sobre la psiquiatría durante la Segunda República y la manera en que tanto el género como el posicionamiento político de Aurora Rodríguez Carballeira influían en la patologización de sus ideas políticas y de su interpretación de las bases científicas de la eugenesia²⁹⁵⁵.

En 1991 aparece la primera biografía de Aurora Rodríguez Carballeira, escrita por la historiadora de la comunicación Rosa Cal Martínez²⁹⁵⁶. Cal reconoce Aurora Rodríguez Carballeira como una figura extraordinaria y una víctima de la represión patriarcal. Basándose en una extensiva investigación de archivo, Cal ofrece una serie de hipótesis sobre el desarrollo del ‘plan eugénico’ de Rodríguez Carballeira y la paternidad de su hija y desmiente varias perogrulladas, teorías y mitos relacionados con ‘el caso «Hildegart»’ ofreciéndonos así oportunidad de evaluar el proceso que hizo que esas teorías llegaron a formarse. Por ejemplo, Cal demuestra que la ‘Carmen «Hildegart» Rodríguez Carballeira’ citada en la prensa republicana nunca existió-en el registro civil su nombre completo fue anotado como Hildegart Leocadia Georgina Hermenegilda María del Pilar Rodríguez Carballeira²⁹⁵⁷.

Al abatir una serie de mitos duraderos que llevaban circulando desde el año 1933, el trabajo Cal nos ofrece oportunidades de cuestionar las narrativas que presentan Hildegart como una ‘muñeca humana’ o ‘una estatua de carne y hueso’ careciente de subjetividad propia²⁹⁵⁸. A pesar del enfoque del trabajo de Rosa Cal en la biografía de Aurora Rodríguez Carballeira, el uso que hace de fuentes archivísticas *anteriores* a junio de 1933 abre paso a la exploración de la vida, obra y subjetividad de su hija. Y en efecto, varias obras de investigación histórica realizadas en las últimas décadas

²⁹⁵³ *Ibid.*, p. 86.

²⁹⁵⁴ Guillermo RENDUELES OLMEDO: *El Manuscrito encontrado en Ciempozuelos*, Madrid, La Piqueta, 1989.

²⁹⁵⁵ Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ y Rafael HUERTAS GARCÍA-ALEJO: *¿Criminales o locos?...*

²⁹⁵⁶ Rosa CAL: *A mí, no me doblega nadie...*

²⁹⁵⁷ *Ibid.*, pp. 58-49. Este descubrimiento nos obliga a preguntar, ¿de dónde salió el nombre de Carmen Rodríguez? ¿Por qué ese interés periodístico en rehacer la curiosa y exótica niña como una moza más sencilla y más castiza?

²⁹⁵⁸ Eduardo de GUZMÁN y Ezequiel ENDÉRIZ: «Cuando los símbolos se humanizan», *La Tierra*, 27 de julio de 1933, p. 1; Emilio CARRERE: «Pígmalión con faldas», *La Libertad*, 3 de agosto de 1933, p. 1; «‘La estatua que quiso ser mujer’ o la atormentada vida de la escritora Hildegart», *La Voz*, 6 de septiembre de 1933, p. 3.

evalúan elementos de la vida y obra de Hildegart recurriendo al archivo generado anteriormente a su muerte²⁹⁵⁹.

A medida que avanzan las investigaciones del archivo generado anterior al asesinato de Hildegart, mayor disonancia queda patente entre la mitología de una ‘estatua humana’ y el aparato documental de la narración de una vida curiosa y una trayectoria que parece desafiar la lógica social de la España de los 20 y 30, así como la posición social y cultural que tiene la mujer joven en ella. Asimismo, más oportunidades surgen para explorar la subjetividad de Hildegart que languidece oscurecida por un mito. Estas posibilidades están aprovechadas al máximo por Alison Sinclair en la primera biografía de Hildegart²⁹⁶⁰. Empleando dos modelos críticos de narrativa biográfica, Sinclair ofrece una ‘narrativa doble’ (*double story*) de la vida y obra de Hildegart que, por un lado, utiliza el archivo de la joven para una microhistoria del movimiento español para la reforma sexual en el primer tercio del siglo XX; y por otro, desarrolla un modelo verdaderamente original para descubrir y analizar la subjetividad de Hildegart -«a window onto the private life lying behind the busy and complex public life»- mediante el análisis de una fuente anteriormente desconocida: el archivo del sexólogo británico Havelock Ellis donde se conserva una colección de documentación relacionada con Hildegart y la relación epistolar que Ellis mantenía con ella entre 1931 y 1933²⁹⁶¹. Las cartas revelan el protagonismo que tuvo Hildegart en la organización de la Liga española de reforma sexual (sección española de la World League for Sexual Reform). Al mismo tiempo demuestra su participación activa en la producción de las narrativas biográficas de una ‘hija eugénica’: «soy una hija eugénica, eso es, no inconsciente»²⁹⁶². Uno de los objetivos del proyecto de Sinclair es desenredar las expresiones del ‘yo’ en las cartas de Hildegart de las narrativas recitadas. Sinclair desarrolla una serie de hipótesis convincentes y sustentadas con un alto grado de evidencia sobre los deseos, traumas y personalidad de Hildegart.

Por vigorizante que sea la metodología de Sinclair, sigue habiendo ciertas ventajas en dejar de un lado la misión de desenredar narrativas e identidades públicas de las privadas. De hecho, conviene reposicionar este mismo entrelazamiento como objeto de análisis. La hipótesis central de mi investigación es que en definitiva lo privado y lo público son inextricables en el archivo de Hildegart. Desde su entrada en la vida pública a los once años hasta su muerte a los dieciocho, las intervenciones de Hildegart en la vida pública fueron acompañadas siempre por narrativas (auto-)biográficas que hacían referencia a su nacimiento y educación en un ambiente libre de prejuicios religiosos así como su precocidad intelectual y su camino hacia el entorno político o intelectual en el que pretendía entrar. Lo mismo sucede en las cartas personales donde subraya que desde el momento de recibir su exótico nombre -o incluso desde el momento de su concepción- su destino era crear un nuevo mundo. Respecto a la dificultades en encontrar rasgos de la subjetividad de Hildegart en su discurso y delinear los textos privados frente a los públicos, he optado por plantear

²⁹⁵⁹ María LOSADA URIGÜEN: «El pensamiento político de Hildegart Rodríguez», *Germinal. Revista de Estudios Libertarios*, 2 (octubre de 2006), pp. 69- 91; Mary NASH: «Un/Contested Identities: Motherhood, Sex Reform and the Modernization of Gender Identity in Early Twentieth Century Spain», en Victoria Lorée ENDERS and Pamela Beth RADCLIFF (coords.): *Constructing Spanish Womanhood*, New York, SUNY Press, 1999, pp. 25-50; «Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939» en Georges DUBY and Michelle PERROT: *Historia de Mujeres en Occidente*, vol. 5, Madrid, Taurus, 2000, pp. 629- 646; Jana WITTENZELLNER: «Cómo escenificar la erudición: Hildegart Rodríguez y la sexología», *Ibero*, 81 (2015), pp. 46-62.

²⁹⁶⁰ Alison SINCLAIR: *Sex and Society in Early Twentieth Century Spain: Hildegart Rodríguez and the World League for Sexual Reform*, Cardiff, University of Wales Press, 2007.

²⁹⁶¹ *Ibid.*, p. 124.

²⁹⁶² Carta de Hildegart a Havelock Ellis, 2 de diciembre de 1931, Havelock Ellis Papers (vol. XIX) (HEP, vol. XIX), British Library, Manuscripts Collection, ff. 8-10.

como objeto de la presente investigación histórica, no el ‘yo’ intrínseco de esa joven española, sino la imagen pública cultivada, narrada y escenificada (*performed*) a lo largo de su corta pero intensa trayectoria profesional.

La narración y la ‘espectacularización’ (*spectacularization*) en la construcción de la imagen pública

Un planteamiento central del trabajo de Alison Sinclair es que en las cartas que Hildegart escribió a Havelock Ellis es posible percibir una diferencia entre las narrativas ‘recitadas’ -las que Hildegart había aprendido de su madre y que repetía constantemente en su vida pública- y las que son más espontáneas y que nos ofrecen por tanto mayor posibilidad de descubrir rasgos de su individualidad y agencia propia. Sin duda, las cartas son más espontáneas que otras formas de escritura profesional y parece que la necesidad de escribirlas en inglés le obliga a desviarse bastante del guion recitado. Sin embargo, por mucho afecto y espontaneidad que se pueda percibir en las misivas, no dejan de representar una petición de apoyo profesional. El archivo conservado en la British Library documenta una relación que tuvo un impacto muy favorable en la trayectoria profesional de la joven propagandista y que nos ayuda a responder a una pregunta que no ha sido tratada adecuadamente en la historiografía pese a los avances en nuestro conocimiento de la vida y obra de Hildegart: ¿cómo accedió una mujer adolescente española a distintas plataformas públicas? Quizá lo que más asombra de la biografía de Hildegart no es la narración de una concepción eugénica o el registro de una precocidad académica extraordinaria, sino el ascenso de una española adolescente a diversas tribunas públicas para dar lecciones morales y científicas sobre sexo, cultura y política. Albergó la convicción de que un análisis detallado de las narrativas que aparecen en el archivo nos ayudará a entender los éxitos profesionales de Hildegart durante el primer bienio de la Segunda República. Al mismo tiempo, nos proporcionará grandes oportunidades para explorar elementos diversos de la historia socio-cultural de la España de los 20 y 30. Al acercarme al archivo de Hildegart planteo como los objetos principales de análisis las narrativas (*stories*) que aparecen en ellas y los procesos y funciones de la narración (*story-telling*) en el contexto histórico. Para hacerlo me respaldo en dos líneas metodológicas.

Por un lado, me inspiro en la reflexión que ofrece la historiadora norteamericana Kali Israel sobre su propio proceso de acercamiento al archivo de una mujer inglesa de la época victoriana, así como los problemas conceptuales que ella encuentra con la biografía histórica como forma literaria²⁹⁶³. Israel relata su intento de esquivar ciertos problemas asociados con la búsqueda de la subjetividad y la agencia, optando por dejar de lado la supuesta obligación de descubrir en las fuentes la naturaleza intrínseca del individuo, en este caso Emilia Dilke (1840-1904). Asimismo, intenta *cambiar el lugar que ocupa la narrativa en la biografía*: «Paying attention to narrative in one’s sources, rather than focusing on constructing a narrative of a life, benefits historical analysis»²⁹⁶⁴. La reclamación central de Kali Israel radica en que la historia de la narrativa es historia en sí -«*The history of stories is history*». Enfatiza: «Para mí, los textos y las historias que contienen, no son nunca simplemente algo que se lee a fin de ver la historia por el otro lado; son

²⁹⁶³ Kali ISRAEL: *Names and Stories: Emilia Dilke and Victorian Culture: Emilia Dilke and Victorian Culture*, Oxford, Oxford University Press, 1998.

²⁹⁶⁴ *Ibid.*, p. 5.

historia y hacen historia»²⁹⁶⁵. De modo que trata las narrativas (*stories*) incluidas en el archivo de Dilke como los objetos de análisis histórico en sí, contemplando la autoría, el lenguaje, los tropos, la estructura y las funciones de la narrativa²⁹⁶⁶. Al mismo tiempo, también utiliza las fuentes para examinar diversos elementos de la cultura victoriana así como las relaciones de clase y de género en la Gran Bretaña decimonónica. Siguiendo a Israel, mi propia investigación ofrece análisis tanto de las narrativas (*stories*) encontradas en el archivo de Hildegart como de los procesos y las funciones de la narración (*story-telling*). Asimismo, utilizo el análisis de las narrativas para entender mejor elementos diversos de la sociedad y cultura urbana de la España de los años 20 y 30.

La celebridad que Hildegart llegó a cultivar durante los últimos años de su vida se debe en gran parte a la precocidad con la que había entrado en la vida pública y la novedad y osadía de sus modos de participar en ella. En muchas narraciones de su vida y trayectoria se comenta con asombro el éxito que llegó a obtener en la vida profesional *pese a* su tierna edad. Sin embargo, el análisis sincrónico de las narrativas (auto-)biográficas producidas durante su vida y los procesos de narración (*story-telling*) indica que la celebridad vino, al menos en parte, *a causa de* su edad y también de su género ya que la participación de mujeres jóvenes y niñas en la vida pública era algo excepcional. En un relato inédito el alicantino Germinal Rós -coetáneo y amigo de Hildegart- recuerda cómo, en los primeros años de la República, *el espectáculo* de una moza saltando al escenario público para tratar científicamente los temas de la eugenesia y la ciencia sexual cautivó al público inspirando, entre una parte del público, mayoritaria compuesto de otros jóvenes modernos y radicales, gran admiración; y entre otra, una curiosidad algo morbosa²⁹⁶⁷. En el archivo de Hildegart nos encontramos ante el uso de distintas formas literarias para cautivar, fascinar, y persuadir distintos lectores u oyentes de la excepcionalidad y valor de la joven como participante en la vida pública. Las narrativas de su nacimiento, crianza, despertar ideológico y trayectoria profesional son adaptadas -o narradas de modo distinto- según la audiencia, interlocutor o contexto político. Las narrativas adaptadas sirven para promocionar la imagen pública de la misma Hildegart, así como para cultivar o fortalecer una serie de identidades colectivas relacionadas con categorías biológicas (de género, raza y edad): la de una infancia culta y sana (física- y moralmente) moldeada por una crianza laica y moderna; la de una ‘generación consciente’ fruto de la ‘maternidad consciente’, el neo-Malthusianismo y la eugenesia; la de la juventud rebelde; o la de la mujer moderna presentada como sinécdoque de la modernidad²⁹⁶⁸. El modelo analítico de mi acercamiento a las representaciones narrativas de estas categorías en el archivo se inspira en ciertas tendencias nuevas en el estudio de la modernidad y la construcción de identidades de género en el contexto global durante la época de entreguerras²⁹⁶⁹.

²⁹⁶⁵ *Ibid.*, p. 7.

²⁹⁶⁶ *Ibid.*, p. 7.

²⁹⁶⁷ Germinal RÓS: «Mi amiga Hildegart» (inédito), Hildegart Rodríguez Papers (1931-1933), International Institute of Social History (Amsterdam).

²⁹⁶⁸ Los capítulos de mi proyecto de libro se organizan de acuerdo con las seis identidades colectivas creadas y promocionadas en narrativas de la vida de Hildegart: 1) los hijos eugénicos; 2) la generación consciente; 3) la juventud rebelde; 4) la ‘muchacha moderna’; 5) los científicos del sexo; 6) los revolucionarios traicionados por la Segunda República. Es el historiador Jordi Luengo quien observa que la ‘mujer moderna’ de entreguerras opera como una sinécdoque de la modernidad misma. Jordi LUENGO: *Gozos y ocios de la mujer moderna: transgresiones estéticas en la vida urbana del primer tercio del siglo XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 2008.

²⁹⁶⁹ Me refiero especialmente a una serie de investigaciones sobre la figura de la Modern Girl (muchacha moderna) cuya manifestación en la época de entreguerras es tratada como un fenómeno global. Véase: Alys Eve WEINBAUM *et al.* (eds.) *The Modern Girl Around The World: Consumption, Modernity and Globalization*, Durham y London,

En la España de los años 20 y 30, al igual que en los centros urbanos del resto del mundo, se vio una producción de nuevas tipologías de feminidad moderna condicionadas por los avances feministas, el anticlericalismo, la ciencia de raza, la reforma social, las ideologías modernistas de la autonomía individual, el fortalecimiento de la imagen de la juventud como metáfora de la transformación social y símbolo de la energía e iniciativa necesaria para modernizar la nación, y la creación de nuevas categorías sociológicas²⁹⁷⁰. El archivo de Hildegart ofrece un caso fértil para el análisis del impacto que tuvieron las condiciones de la modernidad en la España de los 20 y 30 en un proceso que Liz Conor denomina «*the spectacularization of the modern woman*» -es decir, el proceso de hacer (y hacerse) visible la ‘mujer moderna’ mediante su recreación como un espectáculo²⁹⁷¹. El objetivo no es tan sólo observar la escenificación o *performance* de identidades de género, sino también producir un análisis de los modos en que la tecnología moderna y las condiciones socio-culturales de la modernidad en España permiten (o exigen) la conversión de las nuevas tipologías de ser moderno en espectáculo. Y mientras gran parte de la historiografía de la ‘mujer moderna’ o la ‘muchacha moderna’ (*Modern Girl*) de entreguerras se centra en la visibilización de mujeres modernas (muchas de ellas del propio mundo del arte y el ‘espectáculo’) mediante la espectacularización de su sexualidad, en el caso de Hildegart se trata de una espectacularización *del conocimiento* de temas sexuales que parece además tener detrás el objetivo de temperar las connotaciones sexuales de la ‘mujer moderna’.

Está presente por todo el archivo de Hildegart la presentación de narrativas (auto-)biográficas que favorecen simultáneamente la construcción de una imagen profesional y de identidades al servicio de las causas ideológicas y sociales que Hildegart defendía. Desde 1925 encontramos registro del uso de narrativas biográficas para escenificar e modelos de feminidad y de infancia/juventud moderna mediante la presentación de Hildegart como niña prodigio²⁹⁷². A los once años Hildegart empezó a participar en campañas públicas para defender los derechos de los animales y la higiene social. Alison Sinclair analiza el contenido moralista de sus intervenciones en la Campaña Sanitaria organizada por el doctor Navarro Fernández -mítines semanales de propaganda para la higiene social celebradas en distintos lugares de Madrid durante la dictadura de Primo de Rivera- y la forma en que Hildegart y otras jóvenes competían por tener un lugar destacado entre los oradores participantes²⁹⁷³. A pesar del carácter liberal y laico de las campañas, se reproducen ciertos patrones de la participación femenina en otros contextos más tradicionales durante la misma época como la filantropía ritualizada de algunas campañas católicas de la misma época que aprovechaban de modo paralelo una presunción de virtud e inocencia en la oradora niña

Duke University Press, 2008. Para el uso de la categoría como una estrategia heurística para el estudio de la modernidad y el género en la España republicana véase: Micaela PATTISON: «La niña bonita se hace flapper: El compromiso social y político de la 'Muchacha Moderna'» en Damián A. GONZÁLEZ, Manuel ORTIZ HERAS y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN (coords.) *La Historia 'Lost in translation?' Actas del Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Albacete, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2017, pp. 3077-3090.

²⁹⁷⁰ Alys Eve WEINBAUM *et al.*: «The Modern Girl as a Heuristic Device», p. 8.

²⁹⁷¹ Liz CONOR: *The Spectacular Modern Woman. Feminine Visibility in the 1920s*. Bloomington y Indianapolis, Indiana University Press, 2004, p. 35.

²⁹⁷² En este año es presentada en estos términos ante el público ilustre de una gala para premiar los ganadores de un concurso literario infantil. «Las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina en la Universidad», *La Época*, 7 de diciembre de 1925, p. 1.

²⁹⁷³ Alison SINCLAIR: *Sex and Society*, p. 48.

(y burguesa) que supuestamente proporciona peso moral a su discurso y lo depura de connotaciones políticas²⁹⁷⁴.

Hildegart avanzó precozmente en los estudios escolares. Tras recibir el bachillerato a los catorce años pasó a cursar estudios en derecho y filosofía en la Universidad Central. Los años 20 fueron turbulentos para los universitarios madrileños. La población universitaria se duplicó a lo largo de la década y se convirtió en una fuerza política significativa cuya postura crítica hacia la Dictadura de Primo de Rivera se formalizó con la fundación de la *Federación Universitaria Española* (FUE) en 1927²⁹⁷⁵. Hildegart entró en la FUE de la Facultad de Derecho y de pronto entró en contacto con jóvenes movilizados, intelectuales comprometidos y feministas destacadas. Conviene recordar que a lo largo de la década de los 20 la presencia física de la mujer en la universidad -anteriormente causa de ansiedad por las posibles secuelas físicas y psicológicas que los estudios podrían tener para ella- se normalizó de modo que la figura de la universitaria se convirtió en una tipología reconocible de feminidad moderna, visible en el panorama urbano y comentada extensivamente por intelectuales y periodistas²⁹⁷⁶. Este cambio se notó especialmente en la Capital ya que la mitad de las universitarias españolas estaban matriculadas en la Universidad Central, donde la representación femenina aumentó desde un 2.2% en el año académico de 1919-1920 a un 8.9% en el 1929-1930²⁹⁷⁷. El auge fue acompañado por una proliferación de asociaciones para mujeres universitarias que rápidamente se convirtieron en núcleos de activismo feminista²⁹⁷⁸. Como consecuencia de la politización del alumnado y participación de mujeres universitarias en la movilización antidictatorial surgieron en los últimos años 20 nuevas campañas educativas y humanitarias para fomentar la solidaridad entre las clases sociales: por ejemplo, la Asociación Universitaria Femenina de Madrid en la que se integró Hildegart en 1929. Al final de la década de los 20, la España liberal había aceptado la figura de 'la universitaria' como un prototipo respetable de activismo femenino y compromiso juvenil y esa aceptación dio paso a la apertura de nuevos espacios en la vida pública para mujeres como Hildegart. No obstante, las narrativas de Hildegart en primera persona hacen escasa referencia a su participación en estos espacios femeninos.

Por las mismas fechas Hildegart se afilió a las Juventudes Socialistas, anunciando públicamente su llegada al entorno socialista con una carta abierta publicada en *El Socialista* que detalla su biografía así como su camino personal hacia el campo socialista, presentando la ideología del partido como algo innato o al menos un corolario lógico de su crianza²⁹⁷⁹. No obstante, su conversión en personaje público comenzó en los últimos meses del 1930, cuando empezó a destacarse dentro del movimiento socialista tras la publicación de su primer panfleto sobre la

²⁹⁷⁴ Véase, por ejemplo, el caso de la visibilización de niñas burguesas y católicas en: Mary VINCENT: «Gender and Morals in Spanish Catholic Youth Culture: A Case Study of the Marian Congregations, 1930-1936», *Gender & History* 13:2 (2001), pp. 273-297. Alison SINCLAIR: *Sex and Society...*

²⁹⁷⁵ El número de estudiantes aumentó de 19.000 students en 1922 a 42.000 en 1929. Stanley PAYNE: *Fascism in Spain 1922-1977* (Madison: University of Wisconsin Press, 1999), p. 36.

²⁹⁷⁶ Micaela PATTISON: «La niña bonita se hace flapper...», p. 3084.

²⁹⁷⁷ Natividad ARRANQUE HONTAGAS: *La educación secundaria femenina (1900-1939)*, Madrid, Editorial Complutense, 2010, p. 109.

²⁹⁷⁸ María del Mar POZO ANDRÉS: «Actividades culturales y pedagógicas del Lyceum Club Femenino de Madrid (1926-1936)», en Julio RUÍZ BERRIO (ed.): *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 1985, pp. 203-212; Shirley MANGINI: «El Lyceum Club de Madrid. un refugio feminista en una capital hostil», *Asparkia*, 17 (2006), pp. 125-140; Josefina CUESTA, María José TURRIÓN y Rosa MERONO (eds.): *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2015.

²⁹⁷⁹ HILDEGART: «Carta abierta. Para Victoriana Herrero», *El Socialista*, 24 de febrero de 1929, p. 2.

eugenesia²⁹⁸⁰. En una serie de mítines de primera línea, fue presentada como prueba de que hay un lugar para las mujeres y los estudiantes en el movimiento²⁹⁸¹. En el contexto de un movimiento gravemente fracturado, llegó a representar la cara juvenil del besteirismo y ofrecer una ‘tercera vía’ de militancia juvenil mediante las amenazas, por un lado, de una huida juvenil hacia las filas republicanas, y por otra, de una seducción por el radicalismo tras un verano marcado por agitaciones cenetistas y comunistas. A partir de esas fechas, Hildegart empezó a identificarse como una joven rebelde, una ‘veterana’ de las protestas antidictatoriales, y una intelectual dispuesta a prestar su pluma a la causa socialista. Asimismo, participó en la narración de un ‘bautismo de fuego’ experimentado por una nueva generación de jóvenes modernos dignos de un papel en la vida pública de la creación de una nueva sociedad. Por las mismas fechas empezó a firmar comentarios periodísticos en una columna llamada ‘Feminismos’ en *Renovación*, la publicación de la Federación de Juventudes. Utilizó esta nueva plataforma para criticar la campaña sufragista que tanto el Partido Socialista como la Federación de Juventudes apoyaban oficialmente. Ella promocionaba, en cambio, un feminismo socialista enfocado a aumentar el nivel cultural y educativo de la mujer y fomentaba la creación de una nueva cultura más moderna y rebelde²⁹⁸². Más adelante -a finales de 1932- el paso de Hildegart por las filas socialistas formará la base de una serie de once artículos autobiográficos publicados en el diario madrileño *La Tierra*²⁹⁸³. La serie *¡Cuatro años de militancia socialista!* forma un ‘Yo acuso’ incisivo y representa un ejercicio de depuración ideológica para marcar públicamente la entrada de Hildegart en un nuevo espacio de militancia política.

A la declaración de la Segunda República en abril de 1931, Hildegart ya era un personaje público conocido más allá de los entornos políticos y culturales en los que se movía y militaba. Reconocida por la periodista Matilde Muñoz como una de las figuras más destacadas del feminismo español, y como «un símbolo de la evolución de la juventud española», su foto aparecía en las revistas ilustradas haciendo conocido un público más general con su rostro y su reputación²⁹⁸⁴. También participaba en encuestas de revista que reunían mujeres intelectuales de renombre con trabajadoras de oficina y glamurosas estrellas de teatro para que ofrecieran todos estos modelos de mujer moderna sus reflexiones sobre el momento político, el amor, la moda, y el papel de la mujer en la vida moderna²⁹⁸⁵. No obstante, fue más que otra cosa el compromiso de Hildegart con ‘el problema sexual’ y la reforma eugénica lo que le permitía presentarse al público como ejemplar de un modelo de feminidad distinta y más moderna que la ‘Nueva Mujer’. A lo largo del año 1931, participó desde un gran despliegue de tribunas en el desarrollo del discurso público sobre el feminismo, ‘el problema sexual’, la eugenesia y el control de la natalidad. Esta

²⁹⁸⁰ HILDEGART: *El problema eugénico. Punto de vista de una mujer moderna*, Madrid, Gráfica Socialista, 1930.

²⁹⁸¹ Micaela PATTISON: «Youth, gender and the creation of prototypes for a ‘new generation’ in Republican Spain», *Joves i intel·lectuals, La Segona República. Cultures i projectes polítics. Congrés Internacional d’Història*, Bellaterra, 2015 (https://ddd.uab.cat/pub/poncom/2016/148299/consegrep2016_micaelapattison.pdf).

²⁹⁸² HILDEGART: «Nuevo feminismo», *Renovación*, 20 de febrero de 1931, p. 2; «La mujer y el movimiento político», *Renovación*, 10 de abril de 1931, p. 2; HILDEGART: «¡Mujeres, pensad!», *Renovación*, 30 de mayo de 1931, p. 2; HILDEGART: «A vuestro puesto», *Renovación*, 25 de junio de 1931, p. 3; HILDEGART: «El voto y la mujer», *Renovación*, 10 de agosto de 1931, p. 4. Véase también PATTISON: «Youth, gender and the creation of prototypes for a ‘new generation’», pp. 10-14.

²⁹⁸³ HILDEGART: *Hildegart en ‘La Tierra’*, Ferrol, Ateneo Ferrolán, 2014.

²⁹⁸⁴ Matilde MUÑOZ: «¿Cuál debe ser la labor de la mujer en la Segunda República?», *Crónica*, 21 de junio de 1931, p. 9.

²⁹⁸⁵ Véase, por ejemplo, la encuesta publicada: «Si mañana hubiese elecciones ¿a quién votarían las mujeres?», *Estampa*, 17 de octubre de 1931, pp. 3-4.

visibilidad en el espacio público le confirió reconocimiento tanto en el Madrid republicano como más allá de las fronteras del Estado español como una ‘mujer moderna’ y un adelanto de lo que podría ser el pueblo español mediante la modernización educativa y cultural.

La creación de un modelo de feminidad moderna en narrativas científicas y (auto)biográficas

En los últimos dos años de su vida, Hildegart acumuló reconocimiento dentro y fuera de España como protagonista de una campaña para institucionalizar la eugenesia y la ‘reforma sexual’. A los diecisiete años la oradora y autora de libros, panfletos y numerosos artículos sobre diversas cuestiones relacionadas con ‘el problema sexual’ se convirtió en la secretaria de la Liga Española para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas que fue inaugurada en marzo de 1932 bajo la presidencia del endocrinólogo Gregorio Marañón. La Liga fue, en gran parte, fruto del labor de Hildegart y de la relación profesional que había iniciado en octubre de 1931 con el ilustre sexólogo Havelock Ellis (y luego, con los copresidentes de la Liga Mundial para la Reforma Sexual-el danés Jonathan Høegh Leunbach y el australiano Norman Haire). Al entrar en contacto con Ellis y con Margaret Sanger (afamada activista norteamericana para la causa del neomaltusianismo), Hildegart se convirtió en el vehículo con el que la España republicana entró en las ambiciones internacionalistas de ambos. Para el sexólogo británico, la ‘virgen roja’ de Madrid era todo un símbolo de la modernidad y del protagonismo que debería de ejercer la mujer española en el proceso de cambio cultural y político que reposicionaría la España republicana entre «las naciones más social y políticamente civilizadas»²⁹⁸⁶. Ellis apoyó incondicionalmente la empresa de Hildegart de establecer una sección española de la Liga mundial y convocar su próximo congreso en la capital de la joven república. Por su parte, Sanger percibió una candidata ideal para establecer una oficina de la Birth Control International Information Centre (BCIIC) en la España republicana en este arquetipo de la «juventud galopante» que aseguraría el éxito de la revolución española²⁹⁸⁷.

Havelock Ellis y Margaret Sanger veían a Hildegart como una manifestación de los cambios extraordinarios que estaba experimentando la mujer española. No obstante, dentro de la España republicana, Hildegart era entendida más como un caso aislado que correspondía ni a los modelos tradicionales de feminidad española ni a las vanguardistas mujeres modernas que eran cada vez más visibles en la vida pública. En el obituario que el pedagogo Luis Huerta dedicó a «la primera mujer española que había tomado en serio la sexología y la que más labor ha realizado en este novedoso estudio», Huerta apunta que mientras era plural el número de mujeres en la España republicana que se dedicaba al «cultivo inteligente del sexo», «sólo una mujer se destacaba singularmente en el cultivo de la ciencia del sexo». Asegura el asturiano que la obra literaria de Hildegart permanecerá «como un paradigma para el movimiento feminista español que tiene a su vista un dilatado e inquieto horizonte» y Puntea como las obras más impactantes de la joven la «trilogía sexual» editadas por el editorial madrileño de Javier Morata²⁹⁸⁸. La obra más conocido

²⁹⁸⁶ Havelock ELLIS: «The Red Virgin», *The Adelphi*, junio de 1933, p. 174.

²⁹⁸⁷ Tras recibir una carta de Havelock Ellis informando que él también había recibido una carta de Hildegart, Margaret Sanger escribe: «Beloved Havelock [...] I am laughing with you at the galloping youth of Spain [...] I loved the jumps she made. Like a race-horse run wild». Carta de Margaret Sanger a Havelock Ellis, 28 de noviembre de 1931, Margaret Sanger Papers, Sophia Smith Collection, Smith College (MSP-SSC), reel 6, frame 517.

²⁹⁸⁸ Luis HUERTA: «In Memoriam. Trilogía sexual», *La Libertad*, 28 de junio de 1933, pp. 3-4.

de Hildegart es la primera en la trilogía: *El problema sexual tratado por una mujer española*²⁹⁸⁹. Publicado en junio de 1931, el libro claramente marcó el salto de Hildegart a la fama más allá de los círculos en los que militaba.

En una reseña laudatoria de *El problema sexual*, Rafael Cansinos Assens proclama Hildegart más avanzada que todos sus precursores y coetáneas en el feminismo español. El conocido crítico literario asegura al lector del diario *La Libertad* que «nos encontramos ante una joven que se ha desarrollado lejos del ambiente tradicional de las mujeres españolas» que, además, ha aparecido como «una figura exótica en nuestro paisaje, como una mujer llegada de Escandinavia o Sovietlandia». Asegura que la obra «anuncia entre nosotros una nueva época²⁹⁹⁰». El ascenso de Hildegart como figura pública vinculada con las causas del feminismo, la eugenesia y la reforma sexual ocurrió durante los primeros meses de la Segunda República y fue íntimamente amarrado a elementos específicos del debate público sobre la creación de la nación republicana y moderna. Para entender este proceso conviene considerar las causas del éxito singular de esta obra.

Dirigiéndose a un público más amplio, Hildegart se presenta al lector no especialista como integrante de la comunidad científica y conductor para el tráfico de datos e ideas desarrolladas más allá de las fronteras del Estado español a una audiencia no especialista. Los datos y anécdotas presentados provienen principalmente de obras de sexología o de sociología -principalmente británicos e estadounidenses- como las herramientas fundamentales para la modernización de la sociedad y la cultura, y para la emancipación de la mujer y de la nueva generación de jóvenes españoles. La obra sitúa los problemas sociales que se encuentra en España firmemente en el contexto de la historia, presentando el problema sexual como resultado inevitable de siglos de oscurantismo y de producción de tabúes irracionales por el poder absolutista y cristiana que ha pervertido para los españoles los conceptos de amor, matrimonio y familia, dejando especialmente perjudicada a la mujer española. Hildegart se presenta al lector como ejemplar de un nuevo modelo de feminidad moderna preparada para superar el oscurantismo.

Para el análisis de *El problema sexual* y otras publicadas de Hildegart conviene prestar atención a los argumentos del texto y el modo en que están presentados así como los autores e ideas que se citan en él o los tropos y referencias culturales. Igualmente importantes son el contexto de y recepción del libro o la relación que guarda el texto con otros documentos contenidos en el archivo que arrojan luz sobre la participación de Hildegart en el debate público sobre temas afines; en concreto, su intervención en el debate sobre el sufragismo. Aunque estas cuestiones merecen un estudio más pormenorizado, es importante resaltar que existe una correlación muy estrecha entre el éxito del libro y los dos debates en curso en las Cortes vinculados más estrechamente con el discurso público sobre el futuro de la mujer bajo el nuevo régimen. Efectivamente, el apoyo público que recibe Hildegart durante 1931 viene mayoritariamente de aliados y comentaristas más generalmente que comparten con ella tanto la oposición al derecho de voto para la mujer como el apoyo al estatuto de divorcio. No es casualidad que la presencia pública de Hildegart -más allá de sus redes culturales y políticas más directas- alcanza su ápice en los 6 meses entre la declaración de la República y el debate en la Cortes sobre estatuto de divorcio escrito por el jurista y defensor de la causa de reforma sexual, Luis Jiménez de Asúa. Para Hildegart, la modernización de la mujer española no vendría a causa de los derechos políticos sino a causa de los cambios culturales que

²⁹⁸⁹ Las tres obras de la trilogía son: *El problema sexual visto por una mujer española*, Madrid, Morata, 1931; *La rebeldía sexual de la juventud*, Madrid, Morata, 1931; *Malthusismo y Neomalthusismo. El control de la natalidad*, Madrid, Morata, 1932.

²⁹⁹⁰ Rafael CANSINOS ASSENS: «Crítica literaria», *La Libertad*, 13 de septiembre de 1931, p. 9.

resultarán de la reforma sexual y la creación de un pueblo más culto, empezando con la población femenina.

Conclusiones

Esta comunicación ofrece el reposicionamiento del lugar que tiene la narrativa en la investigación histórica como método para la superación de ciertos problemas que la historiadora encuentra en la biografía histórica como forma literaria. Reposicionando como los objetos principales de análisis las narrativas (*stories*) y los procesos y funciones de la narración (*story-telling*) que aparecen en el archivo de la propagandista española Hildegart (1914-1933), podemos entender mejor los éxitos profesionales de la joven. Al mismo tiempo, esta metodología nos proporciona grandes oportunidades para explorar elementos diversos de la historia socio-cultural de la España de los 20 y 30.

En los textos contenidos en el archivo de Hildegart encontramos narrativas -escritas por ella misma y también por otros autores- de la vida de una niña destinada a ejercer un papel en la vida pública y en la modernización del pueblo español. También encontramos textos en distintas formas literarias que promocionan un ideal de la 'mujer moderna' muy reminiscente a la Hildegart representada en las narrativas (auto-)biográficas: estudiosa, trabajadora, libre de prejuicios religiosos, ansiosa por participar en la vida pública de su país, solidarizada con varias campañas interclasistas para la modernización del pueblo; y, comprometida con la difusión de conocimiento científico entre la ciudadanía. El análisis de las distintas narrativas (y modos de narración) que presentan a Hildegart como modelo de compromiso juvenil y femenino con la elevación cultural del país y como una sinécdoque de la propia modernidad nos ayuda a entender elementos la construcción literaria de la feminidad en la España de los 20 y 30, y a al mismo tiempo, construcciones de la modernidad española.

LA MÚSICA *POP* CATALIZADOR DE UNA NUEVA SOCIABILIDAD ANTIFRANQUISTA Y DE GÉNERO

Gloria Priego-de-Montiano
(Universidad de Córdoba)

En el ámbito de la historiografía contemporánea y contextualizada en la historia de las emociones, como entorno propio de la Historia de la Cultura e Historia de Género²⁹⁹¹, la música forma parte esencial de las claves de interpretativas de los diferentes posicionamientos políticos, ideológicos y socioeconómicos, en los periodos históricos a analizar. Así, en tanto que un «símbolo de identidad colectiva»²⁹⁹² más y elemento de cohesión cultural es capaz de transmitir e incidir en mensajes, en ocasiones incluso subliminales, que crean y recrean la idea insignia; y ello ha entrado de lleno en el campo histórico contemporáneo, principalmente a través del estudio de los nacionalismos.

El efecto de persistencia de la música, a través de la imaginación, bien estudiado hoy desde las especialidades de la Neurociencia y la Lengua²⁹⁹³, ha servido en diferentes momentos y acontecimientos históricos para introducir, impulsar y mantener ideologías, así como congrega a multitudes en torno a estas: en dicho sentido, el halo de la Marsellesa es uno de los ejemplos más estudiados²⁹⁹⁴; recientemente, también Antonio Elorza incide en este aspecto en su ensayo sobre la Revolución del 68²⁹⁹⁵. Para el caso del estudio abordado, y desde el propio Régimen, la Sección Femenina del Frente de Juventudes crearía un compendio musical, con la intención de transmitir un modelo de género acorde con la identidad nacional buscada para el «Nuevo Estado». Por su parte, la oposición a este sistema establecido recurriría a la «nueva canción»²⁹⁹⁶, en sus diferentes especificidades, para combatir dicho modelo, al tiempo que mostrar las nuevas tendencias sociales, siguiendo la línea del mensaje subliminal, «for those who are oppressed in song you can protest»²⁹⁹⁷.

Conocida, pues, por parte de gobernantes y gobernados, la capacidad de la música para «generar conciencias colectivas»²⁹⁹⁸, ambas partes emprenderían la labor de difusión de mensajes; lo que

²⁹⁹¹ José Javier DÍAZ FREIRE: «Presentación», *Ayer*, 98 (2015), pp. 13-20, esp. pp. 14-15.

²⁹⁹² Carlos COLLADO SEIDEL: *Himnos y canciones. Imaginarios colectivos, símbolos e identidades fragmentadas en la España del siglo XX*, Granada, Comares, 2016, pp. 1-7.

²⁹⁹³ «el escucha tiene que revisar lo comprendido hasta ese momento y cambiar sus estrategias cognitivas». Susana COFRÉ ECHEVARRÍA: «Música Popular y Semiótica: la ironía como estrategia de sentido en The Beatles. Análisis de tres canciones», *Perspectivas de la Comunicación* 1 (2014), pp. 63-83, esp. pp. 70-71.

²⁹⁹⁴ Vid. Hervé LUXARDO: *Histoire de la Marseillaise*, Paris, Plon, 1998.

²⁹⁹⁵ Antonio ELORZA: *Utopías del 68. De Paris y Praga a China y México*, Barcelona, Ediciones Pasado y Presente, 2018, esp. pp. 17-19.

²⁹⁹⁶ Roberto TORRES BLANCO: «Canción Protesta: definición de un nuevo concepto historiográfico», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 27 (2005), 223-246, esp. pp. 230.

²⁹⁹⁷ *Apud* Carlos SECO GONZÁLEZ: «El Celtic FC y la expresión del republicanismo a través de los canticos de fútbol», *Océanide* 3 (2011), s. p.

²⁹⁹⁸ Javier ESTÉVEZ, Luis R. GALLARDO y Diego BEJARANO: «Lírica Rock y compromiso de transformación social: valores, sensibilización y concienciación para un desarrollo humanístico», en *Educación y cooperación al desarrollo 2015 Año Europeo del Desarrollo*, s. l., ArciBel Editores, 144.

para la oposición supondría, desde la perspectiva de la sociabilidad, la creación de «zonas de libertad»²⁹⁹⁹, conceptualización perfectamente aplicable, por otro lado, al ámbito musical.

Algunos condicionantes en torno al desarrollo musical de la España franquista

Sabido es que en el plazo de poco menos de una treintena de años el régimen franquista, con el factor común de una fundamentación basada en un férreo y eficaz control, atravesaría, sin embargo, diferentes enfoques socioeconómicos y estructurales, que se reflejarían en su fisonomía gubernativa, así como en su valoración exterior y las relaciones internacionales consecuentes; al igual que en la respuesta, quizá más bien reacción, la mayoría de las veces, de la población española.

Dichas etapas diferenciadas, marcadas por la autarquía, el desarrollismo y el llamado aperturismo posterior, tendrían asimismo su traslación al ámbito cultural que nos ocupa, en fases, que se traducirían en una evolución, desde la «fascistización» y el «modelo socializador», al «adoctrinamiento»³⁰⁰⁰. De forma que, a través de la música, las canciones en fin, en tanto que mensaje «intertextual»³⁰⁰¹, se descubre la introversión propia de la autarquía, poyada en normativas, censura y control propagandístico; pero también, más adelante, una penetración ideológica más subliminal, encaminada, en su máxima finalidad, a la creación de una conciencia nacional uniforme, un «nacionalismo musical español»³⁰⁰², en tanto que «verdad incontestable»³⁰⁰³. Del lado de la otredad, la réplica vendría, para el caso musical tratado, desde el «silencio»³⁰⁰⁴ paralizante, en los primeros momentos y entre la generación contendiente, pasando por una respuesta «de paz»³⁰⁰⁵, por parte de su descendencia no combatiente; para concluir en la contestación abierta.

En todo el proceso evolutivo, qué duda cabe que hay que considerar factores aglutinantes como la superación de la postguerra, los cambios en el contexto internacional, el crecimiento demográfico, el incremento de la masificación universitaria, el desarrollo del turismo y, en definitiva, probablemente tal que causa-efecto, la «actitud menos temerosa»³⁰⁰⁶ de la población, ante la omnipresente censura; todo lo que contribuiría a encaminar una inercia de respuesta.

²⁹⁹⁹ Alberto CARRILLO-LINARES: «La conquista de espacios imaginados. Sociabilidad antifranquista en los años 60 y 70», *Andalucía en la Historia*, 52 (2016), pp. 34-38.

³⁰⁰⁰ Francisco SEVILLANO CALERO: «Cultura, propaganda y opinión en el primer franquismo». *Ayer* 33, 1999, pp. 147-166, esp. pp. 147-153.

³⁰⁰¹ Susana COFRÉ ECHEVARRIA: «Música Popular y Semiótica...», p. 70.

³⁰⁰² Paloma OTAOLA GONZÁLEZ: «Canción Española e Identidad Nacional en la España Franquista: Manolo Escobar», *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, 7 (2015), pp. 33-52, esp. p. 34-35.

³⁰⁰³ José Ángel ASCUNCE ARRIETA: *Sociología cultural del franquismo, (1936-1975): la cultura del nacional-catolicismo*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014, p. 384.

³⁰⁰⁴ Francisco SEVILLANO CALERO: «Del «público» al «pueblo» por la propaganda: información, opinión y rumor en el «Nuevo Estado» franquista». *Ayer* 80 (4), 2010, pp. 147-166, esp. p. 123.

³⁰⁰⁵ Álvaro DE DIEGO GONZÁLEZ: *La Prensa y la dictadura franquista. De la censura al 'Parlamento de papel'* (Colección: Conferencia Científicas). Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga, 2016, p. 6. Recuperado de internet (<https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/11297?show=full>).

³⁰⁰⁶ *Ibid.*, p. 7.

Aspecto a destacar, entre los condicionantes que influirían en la evolución y desarrollo de los contenidos de los mensajes de las canciones, es el relativo al tratamiento de los roles de género: hilo conductor de la mayoría de las composiciones musicales, fundamentalmente por parte del Régimen. Al respecto, para el sistema instituido se trataba de transmitir la imagen de hombre y mujer como un tándem complementario en la tarea del sostenimiento del Nuevo Estado, pero con papeles sociales completamente diferenciados e intransferibles, entre lo público, atribuido al género masculino y lo privado, al femenino: «un orden sexo-genérico, que imponía elementos homogeneizadores sobre hombres y mujeres, convocando a estas en su papel de madres»³⁰⁰⁷.

«La verdadera carrera de la mujer es la de madre de familia. Estamos de acuerdo que es a la que deben todas aspirar, exceptuando un escaso número que otras vocaciones más sublimes puedan acaparar. Sin embargo, ‘la mujer propone y Dios, y hasta alguna vez los hombres, disponen’, y así hay, aunque no sean más que etapas en la vida, algunas que necesitan de su trabajo para vivir»³⁰⁰⁸.

De esta forma, el Régimen ponía sus miras, una vez más, en un modelo político totalitario de referencia, que igualmente había regulado el papel social para hombres y mujeres: con respecto a las mujeres, basado en una simplificación del mensaje, fundamentado en tres principios inamovibles: «Kinder, Küche, Kirche»; es decir, niños, hogar e iglesia³⁰⁰⁹. Mientras que para los hombres, en la comunidad conyugal, se legislaba la autoridad sobre las mujeres: «El marido ha de proteger a la mujer y ésta obedecerle»³⁰¹⁰. De manera que quedaba así establecido, al mismo tiempo, el uso de los espacios, privado y público, respectivamente para mujeres y hombres, y resguardado ello por el «discurso social»³⁰¹¹ correspondiente.

Como contrapartida a la réplica del discurso de género gubernamental irían apareciendo en la sociedad española perfiles femeninos como los de las «mujeres solas»³⁰¹² de la postguerra, ahora responsables de la supervivencia del núcleo familiar, por la falta de la figura masculina; también las llamadas peyorativamente «solteronas»³⁰¹³ o bien las jóvenes solteras que no abrazaban la «domesticidad»³⁰¹⁴, como la «resignación universal»³⁰¹⁵ predicada por el Régimen; y, finalmente, las denominadas «chicas topolino»³⁰¹⁶, aquellas mujeres de los 60, que abiertamente acogían ya

³⁰⁰⁷ Vanesa TESADA SEPÚLVEDA: «“Modelando el bello sexo”. El modelo femenino en las dictaduras de Franco y Pinochet a través de las revistas femeninas». *Y, revista para la mujer, y «Amiga», Investigaciones Históricas* 32 (2012), pp. 263-282, esp. pp. 266-270.

³⁰⁰⁸ *Apud* Vanesa TESADA SEPÚLVEDA: «“Modelando el bello sexo”...», p. 277.

³⁰⁰⁹ Manuel ORTIZ HERAS: «Mujer y Dictadura Franquista», *Aposta revista de ciencias sociales*, 28 (2006), pp. 1-26, esp. p. 5.

³⁰¹⁰ Art. 57 del Código Civil. *Apud* Manuel ORTIZ HERAS: «Mujer y Dictadura...», p. 11.

³⁰¹¹ *Apud* María CASTEJÓN ELORZA: *Fotogramas de género. Representación de feminidades y masculinidades en el cine español (1977-1999)*, Logroño, Editorial Siníndice, 2013, p. 43.

³⁰¹² Francisco ALÍA MIRANDA *et al.*: «Mujeres solas en la postguerra española (1939-1949). Estrategias frente al hambre y la represión», *Revista de historiografía*, 26 (2017), pp. 213-236, esp. pp. 217-218.

³⁰¹³ Lucía PRIETO BORREGO: «La copla: un instrumento para el proyecto de moralización de la sociedad española durante el primer franquismo», *Arenal*, 23 (2016), pp. 287-320, esp. pp. 309-310.

³⁰¹⁴ Ángela CENARRO: «Género y ciudadanía en el Franquismo». *Ayer* 102 (2016), p. 13-21, esp. p. 19.

³⁰¹⁵ Francesc SÁNCHEZ BARBA: *Brumas del Franquismo. El cine negro español (1950-1965)*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2007, p. 42.

³⁰¹⁶ Vanesa TESADA SEPÚLVEDA: «“Modelando el bello sexo”...», p. 265.

los patrones femeninos de autonomía personal, que llegaban fundamentalmente del exterior y serían objeto de crítica social, al no corresponder a los principios modélicos establecidos.

«Conozco esa clase de muchachas que a sí mismas se califican de «modernas» y creen que tal calificación les da derecho a hacer un despliegue de desvergüenza sorprendente, aunque pretendiendo ser tratadas como las más honestas y tener la más completa consideración de la sociedad»³⁰¹⁷.

Con estos presupuestos se entremezclaba el efecto que música y letra producirían en el público, «los modelos mentales»³⁰¹⁸ que se irían construyendo en los y las oyentes, tras las experiencias comunicativas. Y en este sentido, el Estado, conocedor de la influencia del mensaje subliminal y simbólico, además de la efectividad de la censura *de facto*, emprendería la labor de «ideologización», de «santa pedagogía», en relación a músicas y canciones³⁰¹⁹.

«El ciudadano no tenía conciencia clara de su imposición semántica, pero, a lo largo de la intensa convivencia que se producía entre el sujeto y los símbolos representados, terminaba aceptándolos como necesarios e insustituibles por la verdad y la urgencia de su sentido»³⁰²⁰.

De tal manera, a través de una reconstruida «memoria cultural»³⁰²¹ musical, difundida por el Régimen, se avanzaría al perseguido «nacionalismo musical español»³⁰²², asociado a «lo castizo y racial»,³⁰²³ en busca de la unificación y cohesión pretendida: esto es, la «¡España, una!»³⁰²⁴, también a través de la música, y aprovechando así su cualidad de «función integradora»³⁰²⁵.

«Según las épocas históricas, una música puede ser signo de traición o de fidelidad a lo verdaderamente español... se recurre al pasado para reconstruir el presente. El nuevo Estado «fue recogiendo de nuestro antiguo patrimonio cuanto de simbólico y representativo la nación añoraba, interpretando el sentir de los buenos españoles...», ... «las músicas nacionales volvieron por lo que era español y tradicional...»³⁰²⁶.

Puesto el Nuevo Estado a la labor de recuperar, potenciar y difundir el admitido como «producto nacional»³⁰²⁷ musical: Copla, Zarzuela y Flamenco, fundamentalmente, si bien el Bolero también entraría, más adelante entre la selección elegida; a su través se difundiría la moral y costumbres instituidas por el franquismo, con sus componentes intrínsecos e indisolubles de «españolidad y

³⁰¹⁷ Apud Pura SÁNCHEZ: *Mujeres Náufragas. Los consultorios femeninos en la España de los sesenta y setenta*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2016, p. 15.

³⁰¹⁸ Susana COFRÉ ECHEVARRIA: «Música Popular y Semiótica...», p. 71.

³⁰¹⁹ José Ángel ASCUNCE ARRIETA: *Sociología cultural del franquismo...*, pp. 381-384.

³⁰²⁰ *Ibid.*, p. 377.

³⁰²¹ Laia QUÍLEZ ESTEVE: «Memorias protésicas: Posmemoria y cine documental en la España contemporánea», *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18 (2013), pp. 387-398, esp. p. 389.

³⁰²² Paloma OTAOLA GONZÁLEZ: «Canción Española e Identidad Nacional...», pp. 34-35.

³⁰²³ Lucía PRIETO BORREGO: «La copla: un instrumento para el proyecto...», p. 288.

³⁰²⁴ Paloma OTAOLA GONZÁLEZ: «Canción Española e Identidad Nacional...», p. 35.

³⁰²⁵ Apud Carlos COLLADO SEIDEL: «Himnos y canciones: símbolos de identidad...», p. 3.

³⁰²⁶ Apud José Ángel ASCUNCE ARRIETA: *Sociología cultural del franquismo...*, p. 382.

³⁰²⁷ Marcos MOLINERO MONGUIO: «Anarchy in the EU: Francos's Days- 40 years againt rock in Spain», Europavox, 2018. Recuperado de internet (<https://www.europavox.com/news/anarchy-e-u-francos-days-40-years-rock-spain/>).

cristianismo»³⁰²⁸. De este modo, «el sentimentalismo, la debilidad, la dependencia»³⁰²⁹, el modelo mariano a seguir, la «sacralización del matrimonio»³⁰³⁰, así como su consagración a la familia, a través de su «verdadera misión... dar hijos a la Patria»³⁰³¹, quedarían reflejados, como atributos propios e inalienables de las mujeres españolas, en la gran mayoría de las composiciones musicales destacadas: bien como modelo ejemplarizante, bien por la demonización y condena de las que osaran transgredir lo establecido.

«el régimen trató de afianzar el uso de los géneros musicales típicamente españoles como posible barrera de entrada a elementos externos. La copla y el flamenco tuvieron una función clave en este sentido, que por otro lado, eran señas de identidad de lo español, una marca genuina del *sentir del pueblo de España*»³⁰³².

Por su parte, la Sección Femenina en su función de transmisión del «sentimiento patriótico»³⁰³³ recurriría igualmente a la efectividad del mensaje musical, en gran medida a través de los grupos de coros y danzas, para inocular el modelo femenino de «subordinación»³⁰³⁴ al varón, que estableciera el Régimen.

Por lo demás, el engranaje institucional se desplegaría en aras de un efectivo control y censura musical, en ocasiones en términos muy similares a como lo hiciera para la Prensa, a través de la intervención en textos, fotos y posters, que se consideraran atentatorios contra la moral establecida³⁰³⁵. Pese a ello, el adoctrinamiento franquista por la vía musical tendría desde muy temprano su réplica, a través de distintos registros musicales, dependiendo del momento, contexto e influencias de «foreign counterparts»³⁰³⁶, como se analizará seguidamente.

Dualidad de mensajes musicados a lo largo de tres décadas

Frente a la labor emprendida por el Gobierno en la construcción de una «identidad colectiva»³⁰³⁷ nacional a través de la música, que estaría arropada desde el final de la contienda con el aparato institucional correspondiente, desarrollándose *in extenso* más adelante³⁰³⁸, surgiría lo que se podría identificar, para la temática, como resistencia, si bien no organizada y primeramente «silenciosa»

³⁰²⁸ José Ángel ASCUNCE ARRIETA: *Sociología cultural del franquismo...*, p. 379.

³⁰²⁹ Vanesa TESADA SEPÚLVEDA: «“Modelando el bello sexo”...», p. 269.

³⁰³⁰ Lucía PRIETO BORREGO: «La copla: un instrumento para el proyecto...», p. 307.

³⁰³¹ *Ibidem*.

³⁰³² *Apud* Paloma OTAOLA GONZÁLEZ: «Canción Española e Identidad Nacional...», p. 35.

³⁰³³ Manuel ORTIZ HERAS: «Mujer y Dictadura...», p. 6.

³⁰³⁴ Pilar BALLARIN DOMINGO: «Mujeres y andaluzas en libros de lectura del Franquismo», en *Las Mujeres en la Historia de Andalucía*, Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Obra Social y Cultural Cajasur, 1994, pp. 354-363, esp. p. 359.

³⁰³⁵ Marcos MOLINERO MONGUIO: «Anarchy in the EU: Franco's Days...», pp. 6-7.

³⁰³⁶ Paloma OTAOLA GONZÁLEZ: «Españolismo y señas de identidad en la música POP de los años 60», *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades* 5 (2014), pp. 163-177, esp. p. 163-164.

³⁰³⁷ Mary NASH: «Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina», *Revista CIBOB D'Àfers Internacionals* 73-74 (2006), pp. 39-57, esp. pp. 40-41.

³⁰³⁸ Cf. Diego CIVILOTTI: «Franquismo y heteronomías en la música española», *Revista Combate. Periodismo Social y Humanístico* s. n. (2015), s. p. Recuperado de internet (<http://revistacombate.com/revista/franquismo-y-heteronomias-en-la-musica-espanola/>).

y «emocional»³⁰³⁹, que se desviaría del «nacionalflamenquismo»³⁰⁴⁰ impuesto, a través de la canción popular autóctona o bien la música foránea, como el jazz o fox-trot, que comenzaba a difundirse a través del cinematografía.

«las resistencias pueden actuar como un discurso oculto y cargado de conciencia, ... a partir de materiales culturales diversos, desde rumores a chistes, canciones, cuentos populares, teatro, indumentaria u objetos... formas de resistir que por otros medios, más emocionales y musicales, permitieron conspirar desde dentro, desde la vida cotidiana, al evitar la dominación subjetiva por el régimen franquista y construir comunidades y alianzas emocionales»³⁰⁴¹.

De ahí que ya en los 40, como se ha estudiado, las señales identitarias, a través del folclore musical, fueran neutralizadas por el sistema, a base de «oficializar» al pueblo castellano, para transmitir a su través la ideología defendida³⁰⁴². Por otra parte la tríada «Dios, Patria y Hogar», omnipresente por estos años y sustentada por la Sección Femenina, se transmitiría igualmente a través de las canciones; «mitificando», además, para la educación infantil femenina, el modelo mariano³⁰⁴³.

Por lo demás, descendiendo a los éxitos musicales publicados para la década de los 40, se aprecia cómo se imponía también aquí la autarquía: figurando prácticamente en exclusiva la Copla, el Pasodoble y el Flamenco; si bien también aparecían éxitos hispanoamericanos como el Bolero, frente a la ausencia de producción anglosajona. Significativo, por otra parte, es la aparición en las relaciones mencionadas de sintonías de comerciales de productos domésticos -Polvos Netol- y la del NO-DO³⁰⁴⁴. En este contexto, hay que recordar que la radio, para las fechas, se encontraba «falangizada»³⁰⁴⁵.

Llegados a los 50, en plena reestructuración europea tras la contienda mundial y en desarrollo las nuevas estrategias internacionales que marcarían el nuevo espectro geopolítico, que incluirían también a España; con la política interior igualmente remodelada, con el relevo de «familias políticas»³⁰⁴⁶ al frente del organigrama de poder, se aprecian asimismo cambios expresivos *aperturistas*, en las inclinaciones musicales de la población: si bien continúan en los primeros puestos de las listas de éxitos la Copla, el Flamenco y el Bolero, aparecen ya melodías y canciones del ámbito anglosajón; en parte, por su mayor difusión a través de la cinematografía -como sería el caso del renombre alcanzado por la melodía de la película «El Tercer Hombre» o «Whatever will be, will be», de Doris Day-; irrumpiendo ahora en escena el Rock, de la mano de Elvis Presley.

³⁰³⁹ María ROSÓN y Rosa MEDINA DOMENECH: «Resistencias emocionales. Espacios y presencias de lo íntimo en el archivo histórico, *Arenal*, 24:2 (2017), pp. 407-439.

³⁰⁴⁰ Roberto TORRES BLANCO: «Canción protesta: definición de un nuevo concepto...», p. 235.

³⁰⁴¹ María ROSÓN y Rosa MEDINA DOMENECH: «Resistencias emocionales. Espacios y presencias...», p. 416.

³⁰⁴² Roberto TORRES BLANCO: «“Canción protesta”: definición de un nuevo concepto...», p. 234.

³⁰⁴³ Teresa GONZÁLEZ PÉREZ: «Dios, Patria y Hogar. La trilogía en la educación de las mujeres», *Hispania Sacra*, 133 (2014), pp. 237-263, esp. pp. 347-348.

³⁰⁴⁴ Las listas consultadas están basadas principalmente en Sociedad General de Autores de España (SGAE) y otras fuentes informativas periodísticas. Recuperado de internet (<https://nicolasramospintado.wordpress.com/discos-superventas-en-espana-1940-2016/>).

³⁰⁴⁵ Gaiak Euskonews *Historia contextualizada de la radio española*, s. p. Recuperado de internet (<http://www.euskonews.com/0483zbnk/gaia48303es.html>).

³⁰⁴⁶ Glicerio SÁNCHEZ RECIO: «Familias Políticas, Estructuras de Poder, Instituciones del Régimen», en *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Miguel Ángel Ruiz Carnicer (coord.), vol. 1, 2013, pp. 217-229, esp. pp. 219-220.

Bien es verdad, que para el caso de estos ritmos y mensajes musicados foráneos, la posición alcanzada en las preferencias populares quedaba aún lejos de los lugares principales: hacia mediados de la década, Doris Day se situaba en el lugar 127, mientras Elvis lo haría en el 144³⁰⁴⁷.

Por su parte, la flamante «Dirección Nacional de Radiodifusión», con importante desembarco confesional católico en estos momentos, en detrimento de la anterior radio falangizada, se implicaría en la transmisión de los valores nacional-católicos, con un acento insistente en la contención de la sexualidad, así como en la defensa de la familia; de ahí que la que ha fuera denominada «radio púlpito»³⁰⁴⁸, impusiera a su vez una férrea «cuarta censura»³⁰⁴⁹ radiofónica.

En la década de los 60, enmarcada en el *desarrollismo*, pese a la continuidad del sistema gubernativo monolítico, a España llegarían los ecos de los movimientos sociales que circulaban por el resto del mundo occidental: como fue el caso del «nuevo feminismo»³⁰⁵⁰, las renovadas demandas de derechos civiles, los movimientos pacifistas, estudiantiles, de descolonización, antibélicos y otros, todo lo cual favorecería toda una dinámica de sociabilidad de oposición al Régimen, si bien con «tapadera»³⁰⁵¹.

Las nuevas generaciones, fundamentalmente las universitarias, bullían en una «reverdecida lucha antifranquista»³⁰⁵², y la música cobraría ahora un protagonismo central, a través de la llamada «canción protesta»³⁰⁵³, que pretendía fundamentar su peso trasgresor en los textos, si bien sorteando a la censura, con mensajes subliminales y metafóricos: «lenguaje simbólico», en definitiva.³⁰⁵⁴ Además, la proliferación de conciertos, organizados por programas de radio y festivales de «música moderna»³⁰⁵⁵, con ánimo de potenciar el turismo, iría creando una conciencia grupal entre la juventud del momento, que se identificaría con su coetánea europea; todo ello, por más, favorecido por el efecto impulsor de la música y los mensajes transmitidos a su través, lo que, unido a la creación de espacios comunes de socialización, llevaría a una «identificación con un enemigo común»³⁰⁵⁶; de ahí que conllevara asimismo prohibiciones por parte de las autoridades³⁰⁵⁷.

«Los conciertos, además, eran actos colectivos donde se reunía un importante número de gente y que servía de momento de sociabilidad, diversión y, no menos importante, de expresión de malestar, ideas políticas e identidad [...] enfoque de análisis desde los colectivos más

³⁰⁴⁷ La tardanza en lograr popularidad el Rock americano en España, pese a que los discos de Elvis se editaran pocos meses después que lo hicieran en USA, se ha explicado por la poca atención que le prestaran entonces la radio y la nascente televisión. Paloma OTAOLA GONZÁLEZ «La música pop en la España franquista: rock, ye-ye y beat en la primera mitad de los años 60», *ILCEA. Revue de l'Institut des langues et cultures d'Europe, Amérique, Afrique, Asie et Australie*, 16 (2012), pp. 1-15, esp. p. 5.

³⁰⁴⁸ Gaiak Euskonews *Historia contextualizada de la radio...*, s. p.

³⁰⁴⁹ Xavier VALIÑO GARCÍA: *A censura na produción fonográfica da música pop durante o franquismo*, Tesis Doctoral, Universidade de Santiago de Compostela, 2010, esp. pp. 39-43.

³⁰⁵⁰ Mary NASH: «Identidades de género, mecanismos de subalternidad...», p. 52.

³⁰⁵¹ Gloria PRIEGO DE MONTIANO: «El Círculo Cultural Juan XXIII: «el Papa fue una tapadera», *I Congreso Internacional Territorios de la Memoria El Franquismo a Debate*, Universidad de Valladolid, 2017 (libro de Actas pendiente de publicación).

³⁰⁵² Alberto CARRILLLO LINARES: «Andalucía y la música antifranquista: Canciones contra la dictadura», *AH*, 82 (2014), s. p.

³⁰⁵³ Roberto TORRES BLANCO: «Canción Protesta: definición de un nuevo concepto...», pp. 7 y ss.

³⁰⁵⁴ *Ibidem*.

³⁰⁵⁵ Paloma OTAOLA GONZÁLEZ «La música pop en la España franquista: ...», pp. 6-7.

³⁰⁵⁶ Alberto CARRILLLO LINARES: «Andalucía y la música antifranquista: ...», s. p.

³⁰⁵⁷ Paloma OTAOLA GONZÁLEZ «La música pop en la España franquista: ...», p. 7.

movilizados y activos a un entorno social más amplio que podía estar alejado del activismo y militancia directa, pero no por ello ajenos al contexto sociopolítico en el que vivían y dispuestos a expresar su malestar y opiniones cuando ello era posible»³⁰⁵⁸.

En las listas de éxito de la década en cuestión aparecen ya, entre las 20 primeras canciones, dos de ellas anglosajonas, y entre las 50 más escuchadas se registran tres de Elvis Presley, junto a The Beatles, así como otros grupos de Rock nacional que comenzarían. Proliferando, aún más, ya hacia los 70, las canciones protesta españolas y también de las «culturas nacionales periféricas»³⁰⁵⁹.

En cuanto a la reacción de los dirigentes ante la música de Rock importada, además de la aplicación de la censura establecida, se desplegaría una campaña de desprestigio en los medios afines. Así, como muestra, en NO-DO se relataría de esta manera la visita a España de The Beatles, en plena efervescencia de fama mundial: «Los Beatles pasaron por Madrid, sin demasiada pena, ni demasiada gloria... La recepción que se les hace en Madrid no es apoteósica pero en el aeropuerto se ha concentrado una juventud curiosa y alegre»³⁰⁶⁰.

La contundente respuesta oficial se debería a que dicha música y sus letras impactaban ya en la juventud y conllevaban una evidente transmisión de mensajes críticos sobre la sociedad; como fuera para el caso de los propios The Beatles -esos «degenerados», «elementos disolventes», «afeminados»-³⁰⁶¹, que a través de sus letras, cargadas de ironía y «estrategias intertextuales»,³⁰⁶² comenzaban a cuestionar sutilmente el modelo productivo, la deriva política en plena Guerra Fría, los convencionalismos sociales, el papel femenino en las relaciones sentimentales y sexuales, así como otros muchos. La Prensa disidente, sin embargo, analizaría la trascendencia de la visita del afamado grupo desde diferente perspectiva:

«Los inmovilistas a ultranza han visto alzarse ante sus ojos al espectro de quienes niegan las formas establecidas: los jóvenes, en tumultuosa manifestación, han pronunciado un no rotundo a la inercia, a la cómoda estabilidad arraigada en bases falsas y han puesto de relieve que la realidad no es un pantano [...] sino que es un proceso abierto, un quehacer en pleno dinamismo, un conjunto de hechos en constante trance de renovación»³⁰⁶³.

En cuanto a la maquinaria de la censura, para la fecha, ésta continuaría inflexible en todas sus fases: «habría que presentar todas las letras musicales al gobierno local, para que fueran censuradas aunque ya hubieran sido aprobadas por la Censura para su registro fonográfico»³⁰⁶⁴. Con las etiquetas de «radiable», «no radiable» o «prohibido», la Dirección General de Radiodifusión y Televisión emprendería la cruzada de cribar todo lo que encontrara «peligroso» para la moral y

³⁰⁵⁸ Ander DELGADO y Ekaitz ETXEZARRETA: «De los cantautores al Rock radical. Una aproximación a la música popular y juventud en la vida política del País Vasco (1960-1990)», *Historia Contemporánea*, 57 (2018), pp. 377-412, esp. p. 380.

³⁰⁵⁹ Roberto TORRES BLANCO: «Canción Protesta: definición de un nuevo concepto...», p. 231.

³⁰⁶⁰ M.^a Isabel GARCÍA ACOSTA: *Imagen y recepción de los Beatles en la España franquista. Una mirada analítica de su visita y del revuelo musical que crearon en nuestro país*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Sevilla, 2011, esp. pp. 65-67.

³⁰⁶¹ Carlos TORO: «Los Beatles en España: qué concierto el de aquella noche», *El Mundo*, 29 de junio de 2015.

³⁰⁶² Susana COFRÉ ECHEVARRIA: «Música Popular y Semiótica: la ironía como...», p. 82.

³⁰⁶³ M.^a Isabel GARCÍA ACOSTA: *Imagen y recepción de los Beatles en la España franquista...*, p. 81.

³⁰⁶⁴ Alexandre Felipe FIUZA: *La Censura musical en las décadas de 1960 y 1970 durante la dictadura franquista: un examen de la documentación del MIT*, pp. 1-16, esp. p. 6. Recuperado de Internet <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4716460>.

costumbres establecidas: así, entre 1960 y 1976, Valiño García constata un total de 4343 canciones censuradas, fundamentalmente por sus textos³⁰⁶⁵; destacando el año de 1971, en que se censurarían 707 canciones. Algunos de los comentarios de los censores no dejan lugar a duda de que la contención de la sexualidad, tema preferente para el nacionalcatolicismo, continuaba siendo prioritario:

«O ritmo denominado «twist» suscitou, polas características da súa execución bailable, unha xeral repulsa entre as persoas de bo sentido... execútase cos pés quietos e movendo unicamente a cadeira e peito»

«canción lixeira, aínda que as palabras non son reprobables, o seu clímax, moi apaixonado, pode facer que a interpretación resulte forte»

«as palabras teñen dobre interpretación, o que o fai perigoso»

«na última estrofa citando en forma moi directa relacións íntimas»

«inmoral»

«a letra traducida ao castelán pode parecer totalmente inocente na súa intención cando en inglés está cargada de erotismo e sensualidade»³⁰⁶⁶.

Por lo demás, el «españolismo»³⁰⁶⁷ de los grupos nacionales de «música moderna»³⁰⁶⁸, que comenzaban a proliferar por estas fechas, se potenciaría insistentemente desde los medios afines o circunscrito al Régimen, en aras de intentar canalizar la ya imparable inclinación juvenil por los nuevos ritmos de Pop y Rock.

«Debemos [...] levantar las fronteras de los Pirineos y lanzar a través de ellas nuestra personalidad, calidad y manera de ser, sin imitar a nadie, sin copiarles... No más inglés, no más francés; Twist, pero en español y a la española, sin gamberreo, sin excentricidades España ha enseñado, pese a quien pese, muchas cosas al mundo entero...» (*Fonorama*, 1964)³⁰⁶⁹.

A modo de conclusiones

En el debate historiográfico abierto acerca de si el movimiento de «españolismo» que rezumó la canción moderna española, durante el periodo franquista, fundamentalmente a partir de la década de los 50, fue consecuencia, en su mayor parte, de la labor de «educación social»³⁰⁷⁰ que desarrollara el Régimen, se ha insistido en la multitud de factores condicionantes, externos e internos, que convergieron en las diferentes etapas del gobierno monolítico. Ciertamente, correspondiendo los hechos y datos analizados a resultados de la acción humana, en el marco pues de las Ciencias Humanas y Sociales, las conclusiones arrojan matices diversos a considerar, no obstante el balance presenta resultados tangibles de que la ideologización desplegada por el

³⁰⁶⁵ Xavier VALIÑO GARCÍA: *A censura na produción fonográfica da música pop...*, p. 159.

³⁰⁶⁶ *Ibid.*, pp. 172-173.

³⁰⁶⁷ Paloma OTAOLA GONZÁLEZ: «Españolismo y señas de identidad...», p. 174.

³⁰⁶⁸ Paloma OTAOLA GONZÁLEZ: «La música pop en la España franquista: ...», p. 1.

³⁰⁶⁹ *Apud* Paloma OTAOLA GONZÁLEZ: «Españolismo y señas de identidad...», p. 174.

³⁰⁷⁰ Gloria PRIEGO DE MONTIANO: «Semanao *El Caso*, ¿una válvula de escape encubierta para el Régimen de Franco?», *I Jornadas Internacionales sobre Prensa, Opinión Pública y Propaganda*, 2018 (colaboraciones pendientes de publicación).

sistema para la difusión musical estableció mecanismos institucionales precisos, desde múltiples vertientes, en parangón con los desarrollados para otras actividades culturales y de información de masas. No solo existió una censura específica para la temática, en cuanto a letras, imágenes y composturas, sino que ésta no decayó a lo largo de las décadas que abarcó la dictadura implantada.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

GÉNERO, MOVIMIENTOS SOCIALES Y NUEVAS SUBJETIVIDADES

Coordinación:

Miren Llona (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

Sandra Blasco (Universidad de Zaragoza)

ÍNDICE

Presentación

Miren Llona (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea) y Sandra Blasco (Universidad de Zaragoza).

Comunicaciones

1. Carlota Álvarez Maylín (Doctoranda de la Universidad Complutense de Madrid): «La campaña de amnistía para la mujer y la apropiación de sus cuerpos».
2. Álvaro Álvarez Rodrigo (Universitat de València): «Sara Montiel: Las transgresiones al ideal de género franquista en *El último cuplé* (1957), origen de un icono gay de la democracia».
3. Lionel S. Delgado (Universitat de Barcelona): «El bagaje histórico-práctico del feminismo. Herramientas cognitivas, prácticas y sociales del feminismo en la gestión de las agresiones urbanas».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«GÉNERO, MOVIMIENTOS SOCIALES Y NUEVAS SUBJETIVIDADES»

Miren Llona (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)

Sandra Blasco (*Universidad de Zaragoza*)

En este taller hemos querido explorar los diferentes significados de la transición desde el punto de vista de las personas y de los movimientos sociales que se han situado del lado de la alteridad frente a lo normativo. También hemos querido conocer el papel de los movimientos sociales, no solo en la consecución de los cambios políticos y legislativos decisivos que se han producido, sino también en la creación de nuevas subjetividades individuales y experiencias colectivas.

Al taller se han presentado seis comunicaciones que nos han permitido abrir un espacio para la reflexión sobre los cambios en las formas de ver el mundo y entender la realidad que han sido impulsadas y cultivadas por diferentes movimientos sociales, como el movimiento feminista en sus diferentes vertientes y los diversos colectivos LGTBI en los últimos cuarenta años en el Estado español.

Es indudable que durante esas cuatro largas décadas se han producido importantes desafíos a la heterosexualidad normativa y también a las definiciones de género respetuosas con el binarismo sexual. Los colectivos de mujeres feministas y de activistas enfrentados a la norma heterosexual han sido significativamente influyentes en: proponer y definir diferentes formas de entender y sentir el cuerpo; también han logrado construir nuevas subjetividades y cuestionar los estereotipos de masculinidad y de femineidad heredados; finalmente, los movimientos sociales han conseguido afirmar otras identidades sexuales y otras formas de proyectar el deseo sexual, que escapan a la norma heterosexual

Asimismo, en nuestro taller también hemos querido recoger el testigo lanzado en el «I Congreso las otras protagonistas de la Transición», que se celebró el año pasado en Madrid y cuya segunda edición se celebrará en Barcelona en 2019, de seguir explorando sobre los otros significados de la Transición, es decir: por un lado, dando visibilidad a las propuestas revolucionarias de lo privado y de lo público que proliferaron en los años 70 y 80 y, por otro, poniendo de relieve cómo los movimientos sociales situados en los márgenes frente a lo normativo dirigieron una mirada crítica al proceso político de la Transición.

Finalmente para su publicación en estas actas han sido enviadas varias comunicaciones: la comunicación de Álvaro Álvarez, «Sara Montiel: Las transgresiones al ideal de género franquista en *El último cuplé* (1957), origen de un icono gay de la democracia», que explora la polisemia de una figura como Sara Montiel en diferentes contextos temporales: los años 50, los años 70 de la Transición y el principio del siglo XXI. Su análisis permite comprobar hasta qué punto el pasado, el presente y el futuro pueden compartir los significados de determinados símbolos, como es el caso de la figura de Sara Montiel.

La comunicación de Carlota Álvarez, «La campaña de amnistía para la mujer y la apropiación de sus cuerpos» analiza los orígenes de la luchas del movimiento feminista por la autodeterminación del cuerpo de las mujeres. Su objeto de estudio se centra en «la campaña por la amnistía para la mujer» que fue impulsada en sus inicios por el Movimiento Democrático de la

Mujer y posteriormente fue heredada por el Movimiento Feminista de la Transición para luchar por la despenalización de los anticonceptivos y por el derecho al aborto.

LA CAMPAÑA DE AMNISTÍA PARA LA MUJER Y LA APROPIACIÓN DE SUS CUERPOS

Carlota Álvarez Maylín³⁰⁷¹

(Doctoranda de la Universidad Complutense de Madrid)

Introducción

En el marco de la década final del franquismo y comienzos del periodo de la Transición política, surgen en el Estado español una serie de movimientos rupturistas con el marco normativo y hegemónico, que fueron protagonizados por grupos que, generalmente, se habían situado en la invisibilidad de la lucha antifranquista y en los márgenes de la protesta política. En este contexto, los movimientos de mujeres marcan un hito en el camino de los feminismos, lanzando la campaña «amnistía para la mujer», que cambiará la concepción de los cuerpos femeninos y bajo la consigna de «lo personal es político», desarrollará todo un argumentario político acerca de la soberanía de los cuerpos y vidas de las mujeres, y la apropiación de su sexualidad.

Esta investigación se inició por la curiosidad surgida a partir de la ponencia de la activista feminista Justa Montero, en la cual afirmó: «La consigna de «lo personal es político» en la Transición interpela a la vida de las mujeres y se plantea como un desafío en el movimiento feminista, que se traduce en plasmar el feminismo en todos los ámbitos, incluso en el sexual y privado»³⁰⁷². La campaña «amnistía para la mujer», surge en el seno de un movimiento feminista que busca recuperar el horizonte político de ruptura y de cambio social, con el objetivo de cambiar el conjunto de la sociedad, sus normas, estructuras e instituciones de convivencia. A partir de esta comunicación, utilizando el Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE) y diferentes hemerotecas³⁰⁷³, pretendemos responder la cuestión de cómo fue posible el desarrollo de la campaña «amnistía para la mujer», en un marco en el que los presupuestos del franquismo en cuanto a sexualidad y género seguían plenamente vigentes.

La Transición es un momento histórico de ruptura con el régimen político anterior, que permite al movimiento feminista abrir un horizonte de expectativas, en pugna por el modelo de sociedad. El feminismo abarca todas las realidades, por ello, cuando se plantea la campaña de amnistía, el movimiento feminista proyecta la necesidad de politizar aquellos delitos que se consideraban específicos de las mujeres, y que estaban relacionados con el ámbito privado y el ámbito de las relaciones sexuales y cuerpos femeninos. Esta campaña se plantea como un elemento de desafío

³⁰⁷¹ Graduada en Historia por la Universidad Complutense de Madrid, donde cursó el Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea, actualmente se encuentra como contratada predoctoral FPI (2017-2021) del Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (CCHS-CSIC), donde lleva a cabo su tesis doctoral bajo la dirección de la Dra. Pura Fernández y de la Dra. Ana Martínez Rus (UCM). Forma parte del Grupo de Investigación sobre Cultura, Edición y Literatura en el Ámbito Hispánico (siglos XIX-XXI) GICELAH, y colabora con el proyecto Edi-Red.

³⁰⁷² Justa MONTERO: «El relato de un feminismo insumiso en la Transición», *Congreso Las otras protagonistas de la Transición: Izquierda radical y movilizaciones sociales*, febrero de 2017.

³⁰⁷³ Como fuentes principales para este artículo se han consultado las secciones: *Organizaciones de Mujeres* (Unión de Mujeres Españolas, Movimiento Democrático de Mujeres, Comisión de la Mujer del PCE), y *Solidaridad con los represaliados*, del Archivo Histórico del PCE. También se han utilizado fuentes hemerográficas, extraídas de la hemeroteca digital de *La Vanguardia*, y fuentes legislativas de *La Gaceta de Madrid*, el *BOE*, y el *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*.

en la propia concepción de cómo se van a articular las propuestas de cara a ese nuevo modelo de sociedad que se iba a configurar. A pesar de ello, los orígenes de las movilizaciones por el aborto y el divorcio de la década de los ochenta, o las movilizaciones contra el delito de adulterio de los últimos años de la década de los setenta, no han sido objeto de ningún estudio integrador por parte de la historiografía, hecho que muestra la pertinencia de iniciar una investigación sobre dicha campaña y sus consecuencias, en un intento de explicar la procedencia de los discursos rupturistas, en qué clave se constituyeron y cómo se desarrollaron.

Por este motivo, hemos elegido la campaña de «amnistía para la mujer», como hito a partir del cual rastrear la forma en que el movimiento feminista eclosiona en la Transición, y puso sus cimientos para convertir el género en el vector de la movilización política y marcar la identidad femenina a través de prácticas políticas y discursivas de apropiación de los cuerpos. Desde esta óptica, podemos replantear los discursos hegemónicos de la Transición respecto a la sexualidad y la identidad femenina, y los cambios en las relaciones de género que se dieron durante el periodo. Estos planteamientos nos abren un abanico de preguntas sobre el proceso de ruptura con el género femenino construido por el Estado franquista, las protagonistas de esta campaña y su desarrollo, los cambios en la concepción del sujeto político interpelado por el movimiento feminista y, de hecho, la constitución de un nuevo sujeto político al que interpelar, los cambios en la concepción de las relaciones y el ámbito privado, etc.

También este trabajo busca reivindicar la metodología de la perspectiva de género como herramienta analítica para estudiar las variaciones y cambios en la concepción e identidad femenina. Pese a que recientemente se pueda percibir una mejor acogida de la perspectiva de género aplicada al trabajo investigador, hay que tener en cuenta, que no son pocas las reticencias que nos encontramos al reivindicarla como una metodología aplicable a cualquier campo histórico, pese a las oportunidades que nos brinda concebir el género como una categoría analítica aplicable a la Historia, y su utilidad a la hora de estudiar las relaciones entre masculinidad y feminidad, su evolución³⁰⁷⁴, o la performatividad en la identidad de género³⁰⁷⁵, como forma de entender y

³⁰⁷⁴ Para profundizar acerca de la evolución histórica del género y su análisis, conviene acercarse a la obra de Mary NASH: «Desde la invisibilidad, a la presencia de la mujer en la historia. Corrientes historiográficas y marcos conceptuales de la nueva historia de la mujer», *Nuevas perspectivas sobre la mujer: Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinar*, 1, (1982), pp. 18-37; «Replanteando la Historia: mujeres y género en la Historia Contemporánea», *Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia, Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria* (1991), pp. 599-621; «Identidades, representación cultural y discurso de género en la España contemporánea», *Cultura y culturas de la Historia: Quintas Jornadas de Estudios Históricos*, Universidad de Salamanca (1995), pp. 191-204; «Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo. Género, identidades y nuevos sujetos históricos», en María Cruz ROMEO MATEO y Ismael SAZ (coords.): *El siglo XX: historiografía e historia*, Universidad de Valencia, 1999, pp. 37-54; «Dos décadas de historia de las mujeres en España, una reconsideración», *Historia Social*, 9 (1991), pp. 137-161; «Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina», *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 73-74 (2006), pp. 39-57; *Represión, resistencia, memoria. Mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada, Editorial Comares, 2013; *Feminidades y masculinidades. Arquetipos de género*. Madrid, Alianza Editorial, 2014.

³⁰⁷⁵ Judith BUTLER, es la precursora de la teoría performativa del género: *Gender Trouble. Feminism and Subversion of Identity*. Nueva York, Routledge, 1999; «Imitación e insubordinación de género», *Revista de Occidente*, 235 (2000), pp. 85-109; *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Barcelona, Editorial Paidós, 2002; *Undoing gender*. Nueva York, Routledge, 2004; «Performatividad, precariedad y políticas sexuales», *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 4 (3) (2009), pp. 321-336; *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona, Editorial Paidós, 2017; Carlos Andrés DUQUE ACOSTA: «Judith Butler y la teoría de la performatividad del género», *Revista de educación y pensamiento*, 7 (2010), pp. 85-95; Franke ALVES DE ATAYDE: «Performatividad y política en Judith Butler», *Elkasia: Revista de filosofía*, 39 (2011), pp.

estudiar cómo evolucionan las sociedades de forma histórica. Esta perspectiva nos revela como la feminidad y las nuevas formas de concepción de la sexualidad están ligadas a los cambios en la identidad femenina.

La construcción de la feminidad durante la Dictadura Franquista y los delitos de las mujeres

La dictadura surgida de la Guerra Civil, impuso un modelo de género específico sobre las mujeres, que hunde sus raíces en las construcciones tradicionales del siglo XIX y en el pensamiento social católico, y que se va a mantener intacto a través del entramado legislativo, hasta finales de la dictadura.

El régimen del general Franco sometió a las mujeres a una específica marginación y opresión, y como consecuencia, la reacción femenina tendrá, igualmente, un carácter particular. El franquismo basaba su discurso sobre el género femenino en una concepción jerárquica de la sociedad, fundamentada en las teorías organicistas y el pensamiento social católico³⁰⁷⁶. La construcción del Estado franquista se proyectó como una reacción frente a la modernidad y los avances del periodo de la Segunda República, por ello, se recuperaron los modelos de feminidad que hundían sus raíces en el siglo XIX, y se negaron todas las alteraciones que habían modificado el ideal de género femenino durante la etapa republicana. El discurso del «Nuevo Estado», desde una perspectiva de género, se construye sobre la base de la desigualdad entre hombres y mujeres, constituyendo una sociedad jerárquica, que se mantuvo durante todo el periodo, por considerarlos complementarios. Se entendía que la mujer y el hombre ocupaban espacios diferenciados en la sociedad y, por tanto, tenían distintos cometidos y papeles dentro de la misma. El modelo de masculinidad del franquismo, como señala Giuliana Di Febo, recuperaba el ideal del «monje-guerrero» -mitad monje, mitad guerrero- una representación cultural, que fue potenciada durante todo el franquismo, la cual parte de la imagen de San Juan de la Cruz, y configura el ideal de hombre español³⁰⁷⁷. El modelo de feminidad, era un modelo recuperado de la construcción cultural de la Virgen María, como mujer sumisa y dependiente de los deseos del hombre, y como esposa, madre y ángel del hogar. La mujer, por tanto, quedaba relegada al ámbito privado de la sociedad, y su principal obligación era colaborar con el engrandecimiento de lo masculino y la «Patria», recayendo sobre ella la responsabilidad de la reproducción y de las tareas reproductivas³⁰⁷⁸. La asimetría de género, fue presentada como un reparto equilibrado de tareas dentro de la sociedad, como el papel que cada género ocupaba dentro de la estructura social, y se convirtió en un elemento esencial en la construcción del «Nuevo Estado».

133-151; Patricia SOLEY BELTRÁN y Leticia SABSAY: *Judith Butler en disputa: lecturas sobre la performatividad*. Barcelona-Madrid, Egales Editorial, 2012.

³⁰⁷⁶ Ángel VIÑAS *et al.*: *Los mitos del 18 de julio*. Editorial Crítica, 2013.

³⁰⁷⁷ Giuliana DI FEBO: «“Nuevo Estado”, nacionalcatolicismo y género», en EGIDO, Ángeles: *El perdón de Franco: la represión de las mujeres en el Madrid de posguerra*. Madrid, La Catarata, 2009.

³⁰⁷⁸ Irene ABAD: «Las dimensiones de la represión sexual durante la dictadura franquista», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 84 (2009), pp. 65-86.

«La mujer que está siempre en cierta condición de inferioridad frente al hombre, como ser instintivo y elemental que lo es frente al ser intelectual por esencia que es el hombre, alcanza en amor su desquite y su trueque de papeles»³⁰⁷⁹.

Se puso en práctica un discurso de reclusión de la mujer, sumisión frente al padre primero, y luego frente al marido, de alejamiento del trabajo fuera de los muros del hogar y de cualquier tipo de intervención en la vida pública³⁰⁸⁰.

La sexualidad femenina quedó anulada, no existía. No solamente desapareció de las vidas de las mujeres, sino que también se ha omitido la memoria de la sexualidad femenina en el relato sobre la construcción de sexualidades en el franquismo. El franquismo hablaba de la sexualidad de las mujeres mediante silencios, de hecho, se va a dar un tratamiento legal distinto a la sexualidad femenina. Las leyes como la Ley de Vagos y Maleantes o la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social³⁰⁸¹, no van a ser, salvo excepciones, aplicadas sobre las mujeres. Las mujeres vivieron su sexualidad en silencio y en el ámbito privado, no existe conocimiento del placer femenino y, por tanto, son negados todos los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. La sexualidad femenina es negada, pasiva, centrada en la reproducción y el placer femenino³⁰⁸².

Bajo estas premisas, se desarrolla todo un entramado legislativo mediante el que se impuso un modelo de sociedad orgánica, con una política de género regulada por la legislación civil y penal, que negaba a las mujeres cualquier tipo de autonomía e independencia individual, y las convertía en un eje de moralidad social³⁰⁸³. Los avances realizados por la legislación republicana fueron derogados, la ley de matrimonio civil y la ley de divorcio desaparecieron, se penalizó el aborto, el adulterio y el concubinato, y se aumentó la mayoría de edad hasta los 25 años, obligando a la mujer a permanecer bajo la figura masculina paterna hasta el matrimonio³⁰⁸⁴. Mediante la aprobación de la Ley de 12 de marzo de 1938, se declaró la vigencia del Título IV del Libro I del Código Civil de 1889, que mantenía la discapacidad jurídica de la mujer como principio general. Del mismo modo, abolía el matrimonio civil, con efectos retroactivos. El Código Civil, refleja la dependencia de la mujer hacia el hombre: la mujer tenía prohibido ejercer la patria potestad sobre sus hijos³⁰⁸⁵, debía solicitar la denominada «licencia marital» para la realización de acciones sociales, comerciales o económicas, y quedaba sometida a la tutela del marido³⁰⁸⁶.

En el plano del derecho penal, la norma se utilizó para moralizar. Las leyes del régimen franquista únicamente daban protección a las mujeres consideradas «honestas». En 1944, se aprobó el Código Penal, que dejó a la mujer en una situación de inferioridad jurídica frente al

³⁰⁷⁹ José María PEMÁN: *De doce cualidades de la mujer*. Madrid, Alcor. 1947

³⁰⁸⁰ Ana María MATA LARA: «Control social y vida cotidiana de la mujer en la España de Franco», en RAMOS PALOMO, Dolores: *Feminismo plural. Palabra y memoria de mujeres*. Málaga, Universidad de Málaga, 1994.

³⁰⁸¹ La Ley de Vagos y Maleantes (*La Gaceta de Madrid*, 5 de agosto de 1933, número 217, p. 874), fue modificada (*BOE*, 17 de julio de 1954, número 198, p. 4862) para incluir la represión hacia las sexualidades no normativas masculinas. Esta ley, fue más tarde sustituida por la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social, en 1970 (*Ley 16/1970, BOE*, 6 de agosto de 1970, número 187, pp. 12.551-12.557), que volvía a reprimir la homosexualidad y la transexualidad, pero no afectaba a las sexualidades femeninas.

³⁰⁸² Raquel OSBORNE (ed. lit.): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad, 1930-1980*. Editorial Fundamentos, 2012.

³⁰⁸³ Manuel ORTIZ HERAS: «Mujer y dictadura franquista», *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, 28, (2006).

³⁰⁸⁴ María de los Ángeles MORAGA GARCÍA: «Notas sobre la situación jurídica de la mujer en el franquismo», *Feminismo/s: Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, 12 (2008), pp. 229-252.

³⁰⁸⁵ Artículo 154 del Código Civil de 1889.

³⁰⁸⁶ Artículo 57 del Código Civil de 1889.

hombre, se recuperó el «uxoricidio por causa de honor»³⁰⁸⁷, además de tipificar como delitos el adulterio, abusos deshonestos, escándalo público, corrupción de menores, raptos y los delitos relativos a la prostitución. El delito de adulterio, solamente afectaba a las mujeres, y el de amancebamiento, era el reservado a los hombres. Además, los delitos relativos a la honestidad, violación, abusos, raptos, y la prostitución, estaban orientados a proteger el honor personal y familiar, y no las libertades de las mujeres. Por tanto, la violencia sexual ejercida en el ámbito privado del matrimonio quedaba fuera de toda tipificación delictiva³⁰⁸⁸.

En cuanto al delito por prácticas abortivas, se penaba tanto a la mujer que realizaba el aborto como a quien recibía estas prácticas. También se penalizaba el uso de anticonceptivos y su difusión.

Estos delitos son los que estaban recogidos en las reivindicaciones de la campaña por la amnistía para las mujeres. Hasta 1963 no se eliminó la posibilidad que se concedía a los padres y maridos de matar a sus esposas o hijas, en caso de adulterio³⁰⁸⁹. En 1970 se acabó con la adopción de los hijos sin el consentimiento de la madre, y en 1972, se fijó la mayoría de edad en veintiún años para ambos sexos. Sin embargo, hasta el año 1975, no fue derogada la licencia marital, que estuvo vigente durante toda la Dictadura. Avanzada la Transición, en 1981, se modificó el Código Civil³⁰⁹⁰, lo que significó la regulación del matrimonio, y se establecieron los procesos a seguir en caso de nulidad, separación o divorcio. En 1983 se consigue la reforma del Código Penal, despenalizando el aborto en tres supuestos, y en 1989 se tipifican los delitos contra la libertad sexual de las personas: violación, abusos sexuales, etc.³⁰⁹¹

Estas últimas modificaciones legislativas, significaron grandes avances en la consecución de derechos para las mujeres, tanto en el ámbito familiar como en el de los derechos sexuales y reproductivos. Estos cambios vinieron dados por las movilizaciones feministas que tomaron las calles durante la Transición política, y que impulsaron una toma de conciencia femenina sobre los derechos sexuales y familiares. La campaña de Amnistía para la mujer, buscaba precisamente, señalar aquellos delitos que penalizaban y afectaban a las mujeres por el hecho de ser mujeres, lo que se ha conocido como «delitos por razón de sexo».

Las raíces de la campaña de amnistía para la mujer

El movimiento feminista que protagoniza la campaña de Amnistía para la mujer, hunde sus raíces en los movimientos de mujeres de los años 60. Durante esta década se potenciaron los movimientos de mujeres de base, en 1965 se crea el Movimiento Democrático de Mujeres (M.D.M.), la primera

³⁰⁸⁷ Era un privilegio concedido al hombre por el cual podía matar o lesionar a la esposa, si era sorprendida en actitud adúltera, o a la hija menor de veintitrés años. (María de los Ángeles MORAGA GARCÍA: «Notas sobre la situación...», pp. 241-242).

³⁰⁸⁸ María de los Ángeles MORAGA GARCÍA: «Notas sobre la situación...», pp. 241-242.

³⁰⁸⁹ Decreto de 21 de marzo de 1963.

³⁰⁹⁰ Ley 30/1981.

³⁰⁹¹ María de los Ángeles MORAGA GARCÍA: «Notas sobre la situación...», pp. 250-251.

organización formada en torno a núcleos regionales o locales de mujeres, que tenía como objetivo aglutinar y llevar a cabo acciones para ayudar a la lucha contra el franquismo³⁰⁹².

La concepción que el MDM y otras organizaciones de mujeres desarrollaron en torno a la amnistía, será imprescindible para crear el discurso de las organizaciones democráticas y para el movimiento feminista de la Transición, que heredará esta caracterización y la plasmará en sus reivindicaciones concretas. La «amnistía» como consigna contenía en su interior un entramado ideológico que atacaba los fundamentos del franquismo. Reivindicaba el fin de la existencia de presos políticos y exiliados, y su integración en la sociedad, señalando uno de los elementos fundacionales del franquismo³⁰⁹³. El franquismo se crea bajo el fundamento de la exclusión política del contrario, cimentada en la concepción de la Guerra Civil, como una guerra civilizatoria de aniquilación del enemigo. Por ende, la amnistía, al reivindicar la inclusión «del contrario», representado en este contexto político por los presos, sus familias y los exiliados, busca acabar con la fundamentación del franquismo y una de sus principales raíces.

El inicio de los años setenta marca una importante ruptura en el MDM³⁰⁹⁴. Las mujeres organizadas fueron tomando conciencia de cuáles eran las problemáticas de su género, pasan a organizarse en torno a sus opresiones, conscientes de la realidad que las subyugaba, y a generar una organización colectiva de mujeres. Esta evolución se debe principalmente a un cambio en su identidad como mujeres, que pasan de realizar tareas de apoyo al antifranquismo, a ser conscientes de su propia realidad material, como mujeres bajo un régimen patriarcal y opresor, contra el que se organizan y luchan.

En 1970, se celebra en Madrid la primera reunión del MDM a nivel estatal, los documentos salidos de este encuentro reflejan la preocupación por los problemas que correspondían al género femenino:

«Tal reunión ha tenido por objeto estudiar los problemas que afectan a la mujer en general, como ser social afectado por la carencia de libertades generales y doblemente discriminada por su condición de mujer:

Peticiones al Estado:

³⁰⁹² Las investigaciones más importantes y punteras en torno a esta organización han sido llevadas a cabo por Irene Abad Buil y Francisco Arriero Ranz; Irene ABAD BUIL: «Construcción política de una identidad: la mujer de preso», *Las escalas del Pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Barbastro, 3-5 de julio de 2003; «Movimiento democrático de mujeres: un vehículo para la búsqueda de una nueva ciudadanía femenina en la transición española», *Actes del Congrés «La transició de la dictadura franquista a la democracia»*, Barcelona, octubre 2005, pp. 245-252; «El movimiento democrático de mujeres de Zaragoza y su función en torno a los presos políticos del franquismo», *VI Encuentro de investigadores sobre el franquismo*, Zaragoza, noviembre 2006, pp. 635-650. Francisco ARRIERO RANZ: «El movimiento democrático de mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1965)», *Actes del Congrés: «La transició de la dictadura franquista a la democracia»*, Barcelona, octubre 2005, pp. 253-263; «Contra Franco y algo más: el tortuoso viaje del Movimiento Democrático de Mujeres hacia el feminismo», *Comunicaciones del II Congreso de Historia del PCE*, 2007; «El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista», *Historia, trabajo y sociedad*, 2 (2001), pp. 33-62; *El Movimiento Democrático de Mujeres, del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista. Ideología, identidad y conflictos de género*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2015; *El Movimiento Democrático de Mujeres: de la lucha contra Franco al feminismo, 1965-1985*. Madrid, Editorial Catarata, 2016.

³⁰⁹³ Panfleto «¡Mujeres de Madrid!, Jornada Nacional por la Amnistía» (Madrid, 1974). AHPCE, *Organizaciones de mujeres, Movimiento Democrático de Mujeres*, Caja 117, Carpeta 2, Carpeta 2.6, Propaganda.

³⁰⁹⁴ Acta «Segunda reunión general del Movimiento de Mujeres Demócratas» (mayo de 1971). AHPCE, *Organizaciones de mujeres, Movimiento Democrático de Mujeres*, Caja 117, Carpeta 2, Carpeta 2.2, Reuniones.

- Creación de una red de guarderías y casa cuna con personal competente.
- Creación del suficiente número de escuelas públicas mediopensionistas.
- Creación de escuelas de capacitación profesional para la joven y la mujer casada.
- Abolición de las leyes discriminatorias.
- Abolición de todos los medios propagandísticos que inducen a la violencia, al erotismo desorbitado que manipulan con la intimidad humana.

A la empresa:

- A trabajo igual, salario igual.
- Estimular el acceso a categorías superiores.
- Plena admisión a la mujer casada»³⁰⁹⁵.

Así pues, el MDM y las organizaciones de mujeres, pusieron entre sus principales reivindicaciones aquellas que afectaban a la legislación vigente y a los «delitos por razón de sexo», que generaban las leyes discriminatorias del régimen franquista, y que no habían variado durante todo el periodo.

A raíz de las movilizaciones promovidas por la oposición democrática, el proceso hacia la amnistía fue avanzando, y durante la década de los setenta se produjeron distintas disposiciones que adelantaron sucesivos indultos. Estas disposiciones configuraron el marco legal de la amnistía. En este punto resultó muy importante, las relaciones que las organizaciones de mujeres habían ido tejiendo con la Iglesia, los colectivos de abogados, la prensa y distintas autoridades del franquismo³⁰⁹⁶. Hasta llegar a la Ley de amnistía de 1977, hay tres hechos importantes a destacar: el Indulto Real de 1975, que afectaba a los presos del Proceso 1001; el Decreto-Ley Amnistía de julio de 1976, que afectaba a presos políticos y sociales con delitos menores, y el Indulto de marzo de 1977. El debate sobre la Ley de Amnistía, marcará la transición política en España, situando la cuestión de la amnistía en la centralidad del debate de los trabajos de la Legislatura Constituyente³⁰⁹⁷. Durante la gestación de dicha ley, uno de los principales debates y puntos de desacuerdo, atañe a las mujeres, y es la propuesta del PCE de que la Ley de Amnistía incluyese también «los delitos de adulterio, aborto, propaganda y difusión de anticonceptivos», que

³⁰⁹⁵ Acta «Primera reunión general de las mujeres demócratas en España» (1970). AHPCE, *Organizaciones de mujeres, Movimiento Democrático de Mujeres*, Caja 117, Carpeta 2, Carpeta 2.2, Reuniones.

³⁰⁹⁶ Comunicado «Las mujeres, esposas y familiares de los presos políticos se dirigen al Ministro de Justicia» (Madrid, 1959). AHPCE, *Solidaridad con los represaliados*, Caja 45, Carpeta 1, Cartas y peticiones; Carta «A su eminencia reverendísima Monseñor Antoniuti. Por los familiares de los presos políticos» (1959). AHPCE, *Solidaridad con los represaliados*, Caja 45, Carpeta 1, Cartas y peticiones; Informe «Visita de un grupo de mujeres españolas al Cardenal Primado» (Madrid, 1960). AHPCE, *Organizaciones de mujeres, Unión de Mujeres Españolas*, Caja 117, Carpeta 1; Carta «A Su Santidad el Papa Juan XXIII» (Barcelona, 13 de junio de 1960). AHPCE, *Solidaridad con los represaliados*, Caja 45, Carpeta 1, Cartas y peticiones; «Carta al Director de El Tiempo» (15 de octubre de 1962). AHPCE, *Solidaridad con los represaliados*, Caja 45, Carpeta 1, Cartas y Peticiones; Carta «Al Cardenal Primado de las Españas, don Enrique y Tarancón» (Barcelona, 5 de septiembre de 1969). AHPCE, *Solidaridad con los represaliados*, Caja 45, Carpeta 1, Cartas y Peticiones; «A la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española» (Madrid, febrero de 1974). AHPCE, *Solidaridad con los represaliados*, Caja 45, Carpeta 1, Cartas y peticiones.

³⁰⁹⁷ Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 1977, número 24, pp. 953-983.

posteriormente no fue incluida dentro de la ley³⁰⁹⁸, pero bebía de todo el espíritu que había desplegado la campaña de amnistía para las mujeres.

La campaña de amnistía para las mujeres

En el marco de la lucha por la amnistía, muchas mujeres que habían resultado presas durante el franquismo, se organizan en movimientos como el Movimiento Democrático de Mujeres. Estas mujeres habían convivido largos periodos en las cárceles con las presas comunes, entre las que se encontraban las condenadas por «razón de sexo». Las organizaciones de mujeres ya venían denunciando la situación de desigualdad que promovía el Código Civil franquista, señalando los delitos por los que podía ser condenada una mujer y exigiendo reformas que superaran esta desigualdad:

- «- Supresión de todos los artículos existentes en la Ley que tengan un carácter de dominio del marido sobre la mujer, tales como la Licencia Marital.
- Control de la natalidad.
- Implantación de un régimen que garantice las libertades democráticas indispensables, por medio del sufragio universal.
- Derecho de la mujer a crear sus propias asociaciones y a participar en todos los actos políticos, sociales, económicos, laborales o culturales del país»³⁰⁹⁹.

Estas reivindicaciones giraron en torno a tres pilares que sustentaban el género femenino que había construido el franquismo: la maternidad como eje de la identidad de la mujer, la autonomía femenina (económica y vital) y la organización e intervención política de las mujeres. A partir del año 1975, al hilo del proceso hacia la amnistía, se abre en España, un debate público y social sobre los ámbitos tipificados como delitos que afectaban a las mujeres, que están relacionados con los ejes mencionados anteriormente: el aborto, el adulterio, el control de la natalidad, la difusión y consumo de anticonceptivos, etc.

Las mujeres que habían sido presas por el franquismo, a su salida de las cárceles, van a señalar la existencia dentro de las cárceles, de una serie de mujeres que estaban presas a causa de delitos por razón de sexo, que únicamente afectaban a las mujeres. Estas presas fueron consideradas como civiles tanto por el propio régimen, como por las propias organizaciones políticas, pero en este momento, de debate generalizado sobre la desigualdad que sufre la mujer en la sociedad franquista, las organizaciones de mujeres plantearon que estos delitos eran puramente políticos, y que por lo tanto estas presas, también eran políticas.

En este debate, es fundamental la celebración en 1975 de las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer, que son consideradas el hito fundacional del movimiento feminista

³⁰⁹⁸ *Ibid.*, pp. 960-961; Carlos BARRERA DEL BARRO y José Javier SÁNCHEZ ARANDA: «El discurso periodístico sobre la Amnistía general de 1977, a través de la prensa de Madrid, País Vasco y Navarra», *ZER, Revista de Estudios de Comunicación*, 2000 (vol. 5, 8), pp. 271-301.

³⁰⁹⁹ *Avanzando*, Boletín del Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia, marzo de 1975, n.º 1, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

durante la Transición³¹⁰⁰, donde se reúnen las organizaciones feministas territoriales y estatales, para plantear la campaña de Amnistía para la Mujer³¹⁰¹. Los ejes que atraviesan las reivindicaciones planteadas por el movimiento feminista, muy ligadas a las reivindicaciones de la campaña de amnistía, y que empiezan a vislumbrar cuáles son las que van a ser reivindicaciones principales de las feministas de la Transición:

«Exigimos:

- La restauración urgente de los derechos democráticos de asociación, reunión, huelga y manifestación como cauce esencial para la liberación de la mujer.
- Una radical transformación de la legislación vigente que sitúe a la mujer en un plano de igualdad en el Código Civil y Penal, así como la reforma de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social en cuanto a la tipificación de conductas consideradas como peligrosas que discriminan a la mujer en razón de su sexo.
- La promulgación de una amnistía general para todos los presos y exiliados políticos y sindicales, que incluya las conductas consideradas delictivas en razón del sexo en los cuerpos legales vigentes»³¹⁰².

Durante el año 1976 la campaña empieza a tomar fuerza. El movimiento feminista abre un proceso de politización de aquellos delitos que afectaban únicamente a las mujeres, entendiendo que, el hecho de que afectaran solo a las mujeres era una razón política. Además, esto genera la posibilidad discursiva de convertir el ámbito privado en político, ya que los delitos señalados pertenecían al ámbito doméstico y privado de la pareja. Bajo la consigna de «lo personal es político», trataban de visibilizar las violencias que se daban en el ámbito del hogar y privado, que había sido silenciado durante toda la etapa franquista. También había sido silenciado todo aquello relacionado con la sexualidad y el placer femenino, que las organizaciones de mujeres están sacando a la luz, reivindicando su derecho a ejercer su propio placer femenino, y a controlar su sexualidad y sus ciclos reproductivos a través del consumo y dispensación de anticonceptivos. La identidad de mujer en esta época, construida a través de la pertenencia sexual, se va a convertir en un vector de la movilización política. A través de las apelaciones a la sexualidad femenina, el control de los cuerpos y la reproducción, se busca construir un movimiento feminista con entidad propia, que marque el debate político que se estaba dando en las Cortes en torno a la amnistía para la mujer.

Bajo estas premisas, comienzan las movilizaciones en ciudades como Madrid y Barcelona, y que se fueron extendiendo al ámbito estatal³¹⁰³, generando protestas locales:

«En la mañana del domingo numerosos grupos de personas se congregaron frente a la cárcel de la Trinidad. Las reunidas portaban diversas pancartas en las que se solicitaba “Amnistía”, “Despenalización de los delitos que discriminan a la mujer” y otras sobre el mismo tema. (...) Se leyó la carta a los asistentes y asimismo se informó de una carta enviada al ministro de Justicia, firmada por numerosas entidades en las que se solicita la amnistía para las personas procesadas, condenadas o expedientadas por conductas tipificadas como delito en el Código

³¹⁰⁰ Justa MONTERO: «El relato de un feminismo...».

³¹⁰¹ Informe «Breve introducción a las jornadas del 6, 7 y 8» (Madrid, 1975). AHPCE, *Organizaciones de Mujeres, Movimiento Democrático de Mujeres*, Caja 117, Carpeta 2, carpeta 2.2, Reuniones.

³¹⁰² «Resolución política de las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer» (Madrid, diciembre de 1975). AHPCE, *Organizaciones de Mujeres, Comisión de la Mujer del PCE*, Caja 117, Carpeta 12.

³¹⁰³ «Se clausuraron las Jornades Catalanes de la Dona», *La Vanguardia Española*, 1 de junio de 1976, p. 36.

Penal, o consideradas peligrosas por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, que son discriminatorias para la mujer, tales como aborto, adulterio, anticoncepción y prostitución; que a partir de dicha amnistía se inicie una reforma del Código Penal y de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social para que las citadas conductas dejen de estar tipificadas como delito»³¹⁰⁴.

Como hemos visto anteriormente, las diferentes amnistías que se habían ido promulgando no afectaban a la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social; la patria potestad seguía vigente, y la ley del divorcio no permitía a la mujer disfrutar de una autonomía vital necesaria. La campaña de amnistía para la mujer, no solamente estaba dirigida a la consecución de la liberación de las mujeres presas, sino que también fue utilizada por el movimiento feminista como una llamada a la apropiación de los cuerpos femeninos, a través de la libre disposición de anticonceptivos y de una educación sexual incluida en los planes de estudios. Se organizaron manifestaciones y concentraciones en las cárceles de mujeres donde estaban presas las mujeres condenadas por estos delitos³¹⁰⁵, frente a los juzgados donde se celebraban juicios por los delitos que se reivindicaban en la campaña de Amnistía para la mujer, siendo uno de los más sonados el caso de María Ángeles Muñoz:

«(...) En la manifestación de ayer por la mañana, las pancartas hacían referencia a la discriminación de las leyes en cuanto hace referencia a la mujer, se solicitaba la abolición de las mismas y se exigía la amnistía para los delitos surgidos de tales leyes. Buena parte de las manifestantes lucían unas pegatinas en las que se podía leer, «Yo también soy adúltera»³¹⁰⁶.

Organizaciones como el MDM presionaban a los partidos de izquierdas, como el Partido Comunista, que mantenía a sus principales cuadros femeninos en este frente, mediante sus programas, que incluían la amnistía para la mujer como reivindicación prioritaria:

«Reivindicaciones:

- Establecimiento de unas leyes en las que quede suprimida toda la legislación discriminatoria y humillante para la mujer, que hoy en día la relega a un puesto secundario en la sociedad.
- Supresión del delito de adulterio; Patria potestad conjunta del hombre y la mujer sobre los hijos; Posibilidad de elección de domicilio para la mujer casada.
- Anticonceptivos libres y gratuitos a cargo de la Seguridad Social con atención médica permanente.
- Que el aborto deje de ser considerado como un delito. Legalización del mismo a cargo de la Seguridad Social.
- Amnistía para las conductas consideradas delictivas en razón del sexo por la legislación española»³¹⁰⁷.

En este momento, el MDM, y la coordinadora surgida de las Jornadas de 1975, lideran el movimiento feminista, apoyándose en un movimiento feminista autónomo, que se extiende a nivel local y regional. Su amplia influencia llega a las autoridades de la Iglesia, destacando las

³¹⁰⁴ «Concentración femenina frente a la cárcel de la Trinidad», *La Vanguardia Española*, 9 de marzo de 1976, p. 34.

³¹⁰⁵ «Encadenados frente a la cárcel Modelo», *La Vanguardia Española*, 24 de septiembre de 1977, p. 25.

³¹⁰⁶ «Manifestación feminista en el juzgado número 1», *La Vanguardia Española*, 13 de noviembre de 1976, p. 27.

³¹⁰⁷ «Programa del Movimiento Democrático de Mujeres» (Madrid, octubre de 1976). AHPCE, *Organizaciones de mujeres, Movimiento Democrático de Mujeres*, Caja 117, Carpeta 2, Carpeta 2.2, Reuniones.

declaraciones del cardenal Tarancón, en 1977, que se expresaba en estos términos: «La Iglesia debe estar prevenida e incluso debe adelantarse a la problemática del matrimonio que plantea la nueva sociedad que empieza a abrirse», dando paso a unas posiciones más aperturistas sobre el matrimonio³¹⁰⁸.

Cuando desde el movimiento feminista se plantea la amnistía para la mujer, no se refiere a la amnistía de los delitos que eran tipificados según la legislación vigente como estrictamente políticos, sino a toda una serie de delitos que se han detallado anteriormente, que son entendidos como ataques contra el honor y la familia, cuya penalización no había sido modificada desde los inicios del franquismo. Estos delitos eran específicos de las mujeres, y estaban directamente relacionados con el ámbito privado y con el ámbito de las relaciones sexuales y de la sexualidad femenina: la prostitución, el adulterio, el aborto, la ingesta o la difusión de métodos anticonceptivos. Estos ejes reivindicativos se convierten en un elemento de desafío en la propia concepción de cómo se iban a articular las propuestas de cara a un nuevo modelo de sociedad que se estaba configurando durante la Transición. Con esta campaña, el movimiento feminista abre, de nuevo, un debate profundo en la sociedad española y en las fuerzas que estaban protagonizando este periodo, planteando que la Transición como etapa de cambio, no solamente debía implicar transformaciones políticas, sino también sociales.

Con la politización de una serie de delitos que eran considerados sociales, se está avanzando hacia una nueva concepción de lo social. El movimiento feminista plantea en este momento un desafío hacia el sujeto tradicional de la izquierda antifranquista, la clase obrera, constituyendo un nuevo sujeto político sólido: las mujeres. Esta capacidad propositiva en el plano político del movimiento feminista se va a trasladar a las calles, en las que el movimiento feminista, entendiendo que las mujeres se regían en ese momento por un sistema de prohibiciones, va a levantar toda una lógica de identificación a través de reivindicaciones como el «yo también soy adúltera»³¹⁰⁹, «yo también he abortado», se genera un sujeto político plural, un «nosotras», que hace que durante todo este periodo exista un sujeto que, por un lado, desestabiliza las lógicas de interpelación de la izquierda española, introduciendo nuevos factores de opresión como el género, la raza, la identidad sexual, la orientación sexual, etc. Por otro lado, el éxito de estas identificaciones genera un enorme entusiasmo en mujeres que no habían formado parte del espectro movilizad por el antifranquismo, pero si se sentían apeladas por estas reivindicaciones.

Estas reivindicaciones fueron recogidas por el Partido Comunista de España (P.C.E.) y fueron plasmadas en los «Pactos de la Moncloa»:

«V. Código Penal

Con carácter urgente se abordarán las siguientes reformas:

A) Relacionadas especialmente con la mujer

- 1.º- Despenalización del adulterio y el amancebamiento (artículos 449 a 452 y último párrafo del artículo 443, con modificación de concordantes en el Código Civil).
- 2.º- Regulación de la expedición de anticonceptivos, límites de publicidad y consiguiente despenalización.

³¹⁰⁸ «Conclusiones aperturistas sobre el matrimonio», *La Vanguardia Española*, 13 de febrero de 1977, p. 33.

³¹⁰⁹ «Lucha de los movimientos feministas por la despenalización del adulterio. María Ángeles Muñoz sigue sin entregar su hija al juez», *La Vanguardia Española*, 16 de noviembre de 1976, p. 35.

3.º- Modificación de las edades de la mujer tomadas en consideración para la tipificación del rapto (artículos 440 y siguientes) y del estupro (artículos 434 y siguientes)»³¹¹⁰.

A partir de los Pactos de la Moncloa, comenzó en el Congreso de los Diputados la confección de un nuevo entramado legislativo. El Partido Comunista aprovechó esta coyuntura para elevar a la Cámara las reivindicaciones feministas, en forma de una «proposición de Ley sobre Amnistía referida a los delitos de adulterio, aborto y propaganda y difusión de anticonceptivos», en julio de 1977³¹¹¹, explicitando la necesidad de extender la amnistía a los delitos que afectaban a la mujer, con la finalidad de construir la plena igualdad jurídica entre hombres y mujeres³¹¹². Finalmente, el 12 de enero de 1978, se presentará en el Congreso de los Diputados la propuesta de ley para una amnistía, que indultaría los delitos relacionados con la mujer, siendo ésta la continuación de un proceso democrático y social que había abierto la Ley de Amnistía de 1977. En la presentación de la propuesta se incluyeron los delitos que se encontraban vigentes en el Código Penal y Código Civil, y que afectaban únicamente a las mujeres, convirtiéndolas en sujetos discriminados por razón de sexo. Asimismo, se presentó dicha propuesta de ley, como una ruptura necesaria con el pasado y una nueva oportunidad para el avance de la mujer hacia una sociedad libre. Finalmente, la propuesta fue rechazada por 156 votos en contra y 119 a favor, el Gobierno y UCD argumentaron que:

«Por supuesto, el Gobierno y UCD tienen incluido en su programa una serie de leyes contra aquellas otras en las que existe una efectiva discriminación en el tratamiento jurídico de la mujer [...] Lo que el Gobierno no entiende con tanta claridad es cómo fundándose en un principio de discriminación se defiende una amnistía respecto de unos determinados delitos que se han calificado como delitos de la mujer, tratando de superar la discriminación con una nueva discriminación en el ejercicio del derecho de gracia; una nueva discriminación, porque también el hombre está discriminado en el Código Penal en el sentido de que existen figuras delictivas que, por su propia naturaleza, sólo por el hombre pueden ser cometidos. [...]

El adulterio es, en todo caso, cosa de dos y las sanciones se aplican al hombre y a la mujer, cuando existe una diferencia de tratamiento entre el hombre, que cualifica el delito de amancebamiento, y la mujer casada, cuando se califica en función de su condición el delito de adulterio en nuestro Código Penal.

Los delitos de difusión y propaganda de anticonceptivos no son por su naturaleza ni del hombre ni de la mujer, porque no es el uso de anticonceptivos lo que está penado en nuestro Código, sino que es la difusión, la propaganda, la fabricación de anticonceptivos, la actividad que, por su naturaleza, puede ser, y de hecho es, desempeñada por hombres y eventualmente por mujeres, y unos y otras incurrir en responsabilidad.

El tema de la penalización del aborto es más complicado, aun cuando es evidente que nuestro Código Penal descarga con mayor dureza su eficacia sancionadora respecto a sujetos activos en

³¹¹⁰ «Los Pactos de la Moncloa. Texto Completo del Acuerdo Económico y del Acuerdo Político. Madrid, 8-27 octubre 1977», Colección Informe, Servicio Central de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Presidencia del Gobierno, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1977.

³¹¹¹ «A la mesa interina del Congreso de los Diputados, Propuesta de Ley de Amnistía, referida a los delitos de adulterio, aborto y propaganda y difusión de anticonceptivos», 14 de julio de 1977, Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado.

³¹¹² «Proposición de Ley de Amnistía referida a los delitos de adulterio, aborto y propaganda y difusión de anticonceptivos», 14 de julio de 1977, Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado.

actuaciones abortivas, que tampoco son, por su propia naturaleza, mujeres, sino que pueden ser personas pertenecientes a uno u otro sexo»³¹¹³.

La Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, aprobó, días después, el 18 de enero de 1978, un proyecto de ley que despenalizaba el delito de adulterio y amancebamiento, modificando sustancialmente el Código Penal³¹¹⁴, y no será hasta octubre de ese mismo año, cuando se aprobará la despenalización de la venta, divulgación, uso y consumo de métodos anticonceptivos. El aborto quedó penalizado hasta 1985, cuando se implantó en España una ley de supuestos, que no incluía la totalidad de las reivindicaciones feministas acerca del derecho al aborto.

El rechazo a la ley de amnistía para la mujer, abrió un nuevo ciclo de movilizaciones, que se extenderá a lo largo de los años ochenta, protagonizadas por las luchas de las mujeres y las reivindicaciones a favor del derecho al aborto, y el dominio de los cuerpos y sexualidades femeninas.

Conclusiones

La resolución en el Congreso de los Diputados de la campaña llevada a cabo por el movimiento feminista sobre la amnistía para la mujer, y las posteriores movilizaciones, nos demuestran que las feministas no solamente están pidiendo la amnistía para las mujeres condenadas, sino que están abriendo la puerta a un debate social y político sobre los cuerpos y la sexualidad femenina. Al hilo de este proceso político y legal, también en las calles se está dando un proceso de reapropiación de los cuerpos, bajo la consigna de que históricamente el cuerpo de la mujer ha sido un campo de batalla, el movimiento feminista populariza estrategias, según las cuales, las mujeres puedan hacerse con el dominio de su cuerpo, mediante el uso de anticonceptivos y el control de la natalidad y sexualidad, y así, poder construir un proyecto de vida propio y autónomo, desligado de los ciclos reproductivos. De este modo, se rompe con el fundamento franquista de que el Estado debía controlar los cuerpos femeninos y, por tanto, la reproducción femenina, entendiendo que la única función de la mujer para con la sociedad era asegurarse el ejercicio de la maternidad. Se rompe con el histórico binomio mujer-madre, según el cual, la mujer cargaba con las tareas reproductivas, basadas en la reproducción de la fuerza de trabajo, de menores y adultos, que la relegaban al espacio doméstico y familiar.

Estas ideas serán las que se mantengan a lo largo del periodo transicional y los años ochenta, y se convertirán en el vector de las movilizaciones por el aborto y por el derecho a anticonceptivos públicos. Carol Hanish popularizó en los años sesenta la famosa reivindicación de «lo personal es político», que fue recogida por los movimientos feministas, y materializada a través de distintas estrategias. Esta consigna fue la que guió la campaña de amnistía para la mujer, asumiendo que una serie de delitos que eran considerados como sociales, y pertenecientes al ámbito privado y doméstico, eran en realidad, por su propia naturaleza y por el sujeto al que afectaban, las mujeres, políticos y, por tanto, debían sacarse a la esfera pública. Mediante este ejercicio de politización de

³¹¹³ «Intervención del señor Ministro de Justicia, Lavilla Alsina», Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, de 12 de enero de 1978, número 2, p. 73.

³¹¹⁴ «Comisión de Justicia», Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 1978.

delitos que afectaban directamente a la sexualidad femenina, las feministas estaban abriendo la puerta a las reivindicaciones relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, que marcarán la década de los ochenta.

SARA MONTIEL: LAS TRANSGRESIONES AL IDEAL DE GÉNERO FRANQUISTA EN *EL ÚLTIMO CUPLÉ* (1957), ORIGEN DE UN ICONO GAY DE LA DEMOCRACIA

Álvaro Álvarez Rodrigo*
(Universitat de València)

El estreno de *El último cuplé* (Juan de Orduña, 1957) supuso un fenómeno sin precedentes en el cine español. La película se mantuvo ininterrumpidamente en el cine Rialto de Madrid durante casi un año, y marcó el récord de permanencia en cartel durante el período 1940-68³¹¹⁵. Los motivos de la gran popularidad del filme son diversos, pero sin duda buena parte de su éxito está relacionado con su protagonista. Sara Montiel se convirtió a partir de entonces en una estrella sin parangón y en el gran mito erótico del franquismo.

Casi medio siglo después, en la marcha del Día del Orgullo de 2001 en Madrid, Sara Montiel, quien entonces contaba con más de setenta años de edad, subió al estrado para identificarse públicamente con la lucha por la igualdad del colectivo homosexual y proclamar que también ella había sufrido ataques y discriminación en su juventud por no ajustarse a los cánones morales. En aquellos días, ‘Saritísima’ quedó definitivamente unida como un icono gay, en un proceso que se había ido gestando desde décadas atrás, y que como explica Chris Perriam, nos sitúa ante la paradoja de un mito erótico heterosexual que se reinscribe como mito homosexual³¹¹⁶.

Alberto Mira sitúa a la actriz como modelo de diva sexy para los homosexuales, junto a Mae West y Marilyn Monroe, no como objeto de deseo, sino de imitación y de reivindicación a través de una sexualidad excesiva y de una exageración irónica de la feminidad, que no se oculta sino que se exhibe, y que transforma su carácter opresivo en fuente de placer³¹¹⁷. En el plano internacional, también encontramos diferentes divas del espectáculo, puesto que casi siempre el mundo del cine y de la canción aparecen asociados, que han sido apropiadas como referentes por el público homosexual. Entre ellas, Judy Garland es la figura más reconocida, dada la importancia de la comunidad gay norteamericana; aunque a nuestros efectos, vale la pena recordar el caso de la actriz sueca Zarah Leander, quien fuera una de las máximas estrellas de la cinematografía nazi, hasta su repudio en 1943 tras regresar en secreto a su país natal. Ejemplo también de una celebridad en el tránsito de un régimen dictatorial a democrático, encarnó un gran número de contradicciones y ambigüedades fuera y dentro de la pantalla, hasta el punto de que hoy mientras que muchos la recuerdan como la quintaesencia de sirena del Tercer Reich, otros enfatizan su apoliticismo. Tras la guerra, su carrera como actriz entró en declive, pero alcanzó mayor popularidad en su faceta como cantante, caracterizada por su voz masculina. Según Antje Ascheid, será precisamente la posibilidad de hacer una lectura autónoma de sus diferentes imágenes y textos, entre sus

* El autor participa en el proyecto de investigación I+D+i HAR2014-57392-P («Transiciones, movimientos sociales y democracia en el siglo XX. España en perspectiva comparada»), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y por el Fondo Social Europeo.

³¹¹⁵ Valeria CAMPORESI: *Para grandes y chicos: Un cine para los españoles 1940-1990*. Madrid, Turfán, 1994, pp. 90 y 127.

³¹¹⁶ Chris PERRIAM: «Sara Montiel: Entre dos mitos», *Archivos de la Filmoteca* n. 54 (2006), pp. 196-209.

³¹¹⁷ Alberto MIRA: *Miradas insumisas: Gays y lesbianas en el cine*. Madrid, Egales, 2008, pp. 200-205.

actuaciones musicales y la narrativa de sus películas, lo que permitirá que Leander fuera acogida como un icono gay³¹¹⁸. De modo que, si hablábamos de los significados contradictorios que personificaba Montiel como objeto de deseo de la mirada heterosexual y mito gay, no resulta menos paradójico que una seductora heroína nazi acabe transformada en símbolo para uno de los colectivos que más sufrió la represión.

Nos encontramos así con el concepto de estrella cinematográfica como una imagen compleja, intertextual y polisémica, en la que el receptor asigna significados que pueden ser diferentes o incluso contradictorios entre el conjunto de la audiencia, y que se desarrollan y cambian con el paso del tiempo³¹¹⁹. Una dimensión cronológica e histórica, ya que la creación de estas identidades tiene lugar en un contexto cultural concreto que permite hacer esta imagen inteligible y analizarla como representativa de las preocupaciones sociales³¹²⁰. Por tanto, la relectura gay de un texto que originariamente no estaba concebido como tal no resulta sorprendente, ya que dicha apropiación se da a partir de una determinada subcultura compartida que permite subvertir unos códigos por parte de un público *entendido*³¹²¹.

Sin embargo, en esta comunicación no he optado por un análisis de la recepción de la estrella, sino de la producción, en el sentido de cómo se construye esa representación cultural, a partir tanto de la presencia de la actriz en la pantalla como en otros medios de comunicación, especialmente en las revistas cinematográficas. No es mi propósito incidir en el modo en que la figura de Sara Montiel fue apropiado por la comunidad gay, si bien los procesos de recepción y producción están íntimamente relacionados. Aquello que se pretende es subrayar cuáles fueron esos elementos que contenía la figura de Sara Montiel a finales de los cincuenta que permitieron que, décadas más tarde, se convirtiera en un icono gay del posfranquismo. Me centraré, por tanto, en el momento considerado como la clave que ha marcado el resto de su carrera: *El último cuplé*. Evidentemente, su imagen a partir de entonces no fue inmutable; sin embargo, hay que tener en cuenta que Montiel, tal como subraya Vicente Benet en su tipología del estrellato cinematográfico durante del franquismo, es exponente de una estrella unívoca, en el sentido de que, aunque experimenta modificaciones, sus rasgos esenciales permanecen. Este modelo lo contrapone a «fórmulas de experimentación y mutación», en el que la actriz protagonizaría una variedad de géneros, o «fórmulas de hibridación» entre la pantalla y el espectáculo musical, como fue el caso de las llamadas artistas folclóricas o las intérpretes de la copla. Montiel sería un caso paradigmático de un tercer grupo de «fórmulas icónicas estables», aunque también comparte muchos rasgos híbridos entre el mundo de la canción y el cine³¹²².

³¹¹⁸Antje ASCHEID: *Hitler's heroines: Stardom and womanhood in nazi cinema*. Philadelphia, Temple University Press, 2004, pp. 155-212.

³¹¹⁹Richard DYER: *Las estrellas cinematográficas*. Barcelona, Paidós, 2001, pp. 89-90.

³¹²⁰Paul MCDONALD: «Volver a conceptualizar el estrellato». En: DYER, Richard. *Las estrellas cinematográficas...*, pp. 221-222.

³¹²¹Alberto MIRA: *Miradas insumisas...*

³¹²²Vicente J. BENET: «Tipologías del estrellato durante el franquismo: Algunas fórmulas dominantes», *Comparative cinema* n. 10 (2017), pp. 26-35.

Del *glamour* de Hollywood a la España franquista

En cualquier caso, si nos preguntamos qué significado tenía Sara Montiel a principios del siglo XXI, es conveniente precisar que, en el ocaso de su vida no era solo una estrella, en el sentido de una persona cuyo reconocimiento y fama se sustenta en la excelencia alcanzada en una determinada actividad humana, sino que para sus seguidores jóvenes se había convertido en una celebridad. Un término más difuso que no requiere de una conexión evidente con unos éxitos específicos³¹²³. Una distinción que me parece interesante señalar en cuanto a la reconstrucción retrospectiva del personaje a la que luego me referiré, pero que en cualquier caso resulta compleja y pone de manifiesto la dimensión temporal antes aludida.

Pero a finales de los cincuenta, Sara Montiel era eminentemente una estrella de cine, si bien fue precisamente el éxito de las canciones de *El último cuplé* las que le abrieron las puertas del mercado discográfico y de la actuación musical en los que se sustentó buena parte de su fama. Unos años antes, en 1950, Montiel, viendo que su carrera en España se había atascado en la interpretación de papeles secundarios, se trasladó a México, donde llegaría a protagonizar una docena de películas, que a su vez le abrieron las puertas para participar en producciones de Hollywood. Títulos que, salvo excepciones, no fueron estrenados en España, lo que contribuyó a que sus apariciones en los medios fueran también muy reducidas. El rodaje de *Veracruz* (Robert Aldrich, 1954) junto a estrellas de la talla de Gary Cooper y Burt Lancaster hizo recaer sobre ella una mayor atención. Así, por ejemplo, la encontramos en entrevistas en las que niega haber mantenido romances con sus compañeros de reparto³¹²⁴, o en reportajes que muestran su mansión mexicana de Cuernavaca³¹²⁵. Su imagen se asociaba a las estrellas americanas y hacía ostentación de un modo de vida diferente que probablemente invitaría a los lectores y lectoras a soñar...

A principios de 1956, durante una visita a Madrid, recibió la propuesta de protagonizar *El último cuplé* y decidió aceptar la oportunidad de regresar a España, a pesar de que todavía estaba ligada por contrato a Hollywood. Probablemente el éxito impensable que alcanzaría la película la convenció de retomar aquí su carrera y abandonar la aventura americana. Su presencia en la prensa especializada se incrementó, sobre todo a partir de que regresara nuevamente para el rodaje. Su forma de vestir, su peinado, sus poses... evidenciaban diferencias no solo con el conjunto de las mujeres españolas, sino incluso con el resto de las actrices nacionales. España comenzaba a abrirse al mundo con el turismo como principal punta de lanza, pero en este caso era una retornada, un española, la que importaba en su propio cuerpo un mensaje de modernidad.

Desde un primer momento, la película se promocionó como una historia a caballo entre la realidad y la ficción («la pequeña historia íntima de tantas y tantas mujeres que dedicaron a él [el cuplé] su vida, y que aquí se personifica en María Luján, personaje imaginario que vive las amarguras y alegrías de todos aquellos que sueñan con el triunfo»), y se facilitaba la identificación con su protagonista, a quien se calificaba de «trionfadora en Hollywood e Hispanoamérica»³¹²⁶. Las interpretaciones sobre el escenario guardan una relación directa con los diferentes estados por

³¹²³ Barry KING: *Taking fame to market: On the pre-history and post-history of Hollywood stardom*. Londres, Palgrave MacMillan, 2015, pp. 5-7.

³¹²⁴ J. ESTEBAN BLASCO: «No hay romance con Burt Lancaster, dice Sarita», *Primer plano* n. 742, 2 de enero de 1955.

³¹²⁵ G. S.: «Sara Montiel pareja de Gary Cooper», *Primer plano* n. 712, 6 de junio de 1954; Roberto CANTU ROBERT: «A Sarita Montiel le guía una buena estrella», *Primer plano* n. 715, 27 de junio de 1954.

³¹²⁶ «El último cuplé», *Radiocinema* n. 336, 29 de diciembre de 1956.

los que atraviesa el personaje y favorece la creación de una emoción íntima en el espectador, que siente asistir a un juego de espejos entre realidad y ficción³¹²⁷.

Montiel no pudo asistir al estreno de la película en Madrid porque tuvo que volver a América, pero a su vuelta pudo disfrutar del éxito impresionante que había alcanzado el filme. Firma un contrato en exclusiva con Benito Perojo, quien la promociona como gancho para sus películas, con sus publicidades idas y venidas a Hollywood. La imagen moderna que irradia es deslumbrante, equivalente a cualquier estrella internacional que visita nuestro país. Ella ofrece una apariencia rompedora y un modelo de feminidad que aporta rasgos de liberalización para la mujer respecto a la oscura posguerra; pero al mismo tiempo esa imagen se combina con otra mucho más tradicional, cercana a las costumbres y a la religiosidad popular. Valga como ejemplo un reportaje sobre su llegada a Barajas, en el que a la vez que se enfatiza la descripción de su vestuario, se informa de que cumplirá la promesa que le hizo a la patrona del pueblo de su madre, de la que se declara muy devota³¹²⁸.

Entre la modernidad y la tradición

El último cuplé cuenta en un largo flash-back la carrera artística de María Luján, quien después de triunfar como cupletista por todo el mundo en los años veinte, a mediados de la década de los cincuenta se encuentra en plena decadencia profesional y personal. Ella es consciente de que es el precio que ha tenido que pagar por su renuncia a formar una familia, y, en definitiva, por no asumir el rol de mujer tradicional subordinada al varón, que cumple con la 'misión patriótica' que le atribuía el régimen franquista, tal como ha señalado Giuliana di Febo, entre otras investigadoras³¹²⁹.

La gran aceptación que el filme encontró entre el público se debió probablemente a la popularidad de las canciones, a una historia melodramática que conseguía establecer una conexión emocional con el espectador, a un guion y a una puesta en escena que bordeaba los límites de la censura y, en buena medida, al atractivo de su estrella, quien se convertiría en un icono de feminidad. En este sentido, también hay que valorar positivamente su evocación nostálgica de los años veinte, en la que la recuperación del espectáculo del cuplé, inserto en un ambiente cosmopolita, suponía una novedad frente a las películas de folclore andaluz que durante la posguerra habían acaparado el género musical. Unos cambios que hay que relacionar con los que la sociedad española estaba comenzando a experimentar a mediados de los cincuenta, y que se plasmaban en una tensión entre la modernidad y la tradición que se manifiesta en diferentes elementos de la película, y muy especialmente en su protagonista, que bien encarna esa disputa entre cosmopolitismo y españolidad³¹³⁰.

³¹²⁷ Kathleen M. VERNON: «Theatricality, melodrama and stardom in *El último cuplé*», en Steven MARSH y Parvati NAIR: *Gender and Spanish cinema*. Oxford; New York, Berg Publishers, 2004, pp. 183-199.

³¹²⁸ Sofía MORALES y Pío GARCÍA VIÑOLAS: «La Virgen de Peñarroya lleva en sus manos una esmeralda regalo de Sara Montiel», *Primer plano* n. 886, 6 de octubre de 1957.

³¹²⁹ Giuliana DI FEBO: «La cuna, la cruz y la bandera. Primer franquismo y modelos de género», en: Isabel MORANT: *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. IV*. Madrid, Cátedra, 2005, pp. 217-237.

³¹³⁰ Vicente J. BENET. y Vicente SÁNCHEZ-BIOSCA: «La españolada en el cine», en Javier MORENO LUZÓN y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*. Barcelona, RBA, 2013, pp. 560-591.

El argumento de *El último cuplé* parece inspirarse en la figura de Raquel Meller. No resulta casual que el personaje de María Luján interprete algunas de las canciones que ella había popularizado, como *El relicario*, que Sara Montiel vuelve a poner de moda. Meller está considerada como la primera estrella cinematográfica que alcanzó tal estatus. Logró triunfar más allá de nuestras fronteras y se convirtió en un icono de consumo y de moda, y en un ejemplo de ascenso social a través del espectáculo.³¹³¹ Mujer moderna, independiente y cosmopolita, utilizaba gestos como el de fumar en público como un desafío a los arquetipos de feminidad hegemónicos. Aunque su modo de vida no se ajustaba al de una mujer familiar y doméstica, defendía otros valores tradicionales, como su ferviente catolicismo o su reivindicación del patriotismo español. «Con su pelo corto bajo la mantilla, Raquel Meller era la vez la España eterna y la España moderna»³¹³².

Pero aquí quiero destacar la coincidencia entre ambas como modelos de transgresión sexual, de utilización de su cuerpo como desafío a la normatividad de género. La interpretación de Montiel asume el carácter heterodoxo que estas artistas tuvieron en su época, como fetiches activos de seducción para las que el escándalo era en buena medida el combustible que alimentaba su fama³¹³³. El cine de posguerra había representado a las cupletistas y a las artistas de revista como mujeres ‘fáciles’, seductoras e inmorales, causantes de la ruptura de tantos matrimonios... si bien esta mirada se había suavizado progresivamente³¹³⁴. La protagonista de *El último cuplé* se beneficia de esta mayor comprensión hacia una mujer que, aunque ha cometido errores graves, tiene buen corazón. Tras una vida al margen de las convenciones en la que ha alcanzado la cima más alta, cae en el olvido, el juego, el alcohol y la pobreza. Como impone el melodrama, los comportamientos transgresores han sido castigados, si bien el género permite lecturas alternativas frente a este maniqueísmo moral, en forma de vías escapistas, de resistencia, de identificación emocional con las protagonistas... Una de ellas podría ser precisamente esa comunión emocional que el espectador gay pudiera sentir con aquella mujer maltratada por reivindicar un modo diferente de vivir su feminidad.

La crítica especializada, y no solo el público, celebró el éxito de *El último cuplé*, sin poner objeción alguna a los ingredientes que pudieran provocar un cierto escándalo. Se muestra orgullosa de la españolidad de la película y de su estrella, y se afirma que ha sido aquí, y no en su anterior etapa americana, cuando Montiel se ha convertido en una auténtica belleza y en una gran actriz. Se agradece a Orduña que nos haya liberado de la «espinita clavada» que supuso su marcha a Hollywood., y se advierte que «ya pueden venir Sofía, Gina, Marilyn...»³¹³⁵. Un comentario que nos sirve para recordar que el fenómeno Montiel no es un caso singular español, ni debe ser explicado exclusivamente como una vía de escape de la represión franquista. Es el momento en que se estaban imponiendo en la pantalla las actrices de cuerpos rotundos de sexualidad muy acusada. Marilyn Monroe es quien mejor personifica esta nueva tendencia, que en Estados Unidos encarna el deseo heterosexual masculino libre de culpa, el ‘premio’ que espera al hombre en el

³¹³¹ Kathleen M. VERNON y Eva WOODS PEIRÓ: «The construction of the star system...», pp. 293-318.

³¹³² Marta GARCÍA CARRIÓN: «Peliculera y española. Raquel Meller como icono nacional en los felices años veinte», *Ayer* n. 106 (2017), pp. 159-181.

³¹³³ Isabel CLÚA: *Cuerpos de escándalo: Celebridad femenina en el fin-de-siècle*. Barcelona, Icaria, 2016, pp. 110-118.

³¹³⁴ Fátima GIL GASCÓN: *Españolas en un país de ficción: La mujer en el cine franquista (1939-1963)*. Sevilla, Comunicación Social, 2011, pp. 106-108.

³¹³⁵ R. P.: «España tuvo que ser», *Radiocinema*, n. 355, 11 de mayo de 1957.

hogar³¹³⁶. Es también ahora cuando, en un contexto distinto y con significados tampoco coincidentes, triunfan actrices italianas como Gina Lollobrigida y Sofía Loren, cuyas películas se estructuran en torno a la belleza de la actriz y al atractivo de su cuerpo erotizado³¹³⁷.

También *El último cuplé* gira en torno al cuerpo de Sara Montiel, pero no tanto por lo que muestra sino por lo que sugiere. Sus movimientos insinuantes sobre el escenario, la manera de susurrar y de mover los labios al cantar, los sobreentendidos de las letras, su coqueteo con la cámara... Un erotismo subliminal que desafiaba los tabúes impuestos por la censura, pero que, en realidad, nunca los supera³¹³⁸. De igual modo, si resulta perturbadora Luján/Montiel como objeto de deseo, aparece incluso más provocativa cuando es ella quien hace evidente la atracción física que siente hacia un joven torero. En este sentido, la conocida secuencia en que canta para él *Fumando espero*, vestida con ropa sugerente, es la interpretación más sensual de la película. Ella se presenta como una mujer dueña de su sexualidad y se configura como un contramodelo de feminidad.

Su personaje permite además establecer paralelismos con la propia vida de la actriz, como el ascenso social a través del estrellato. Después del éxito de *El último cuplé*, Sara Montiel protagonizó una serie de musicales de temática e iconografía similar, como *La violetera* (Luis César Amadori, 1958), *Carmen la de Ronda* (Tulio Demicheli, 1959) o *Mi último tango* (Luis César Amadori, 1960), que contribuyeron a fundamentar su mito³¹³⁹.

A vueltas con el discurso de la estrella

Trazado a grosso modo en qué consistió la transgresión de género que encarnó Montiel a finales de los años cincuenta, así como sus límites, cabría preguntarse qué elementos originales de este mito erótico heterosexual propiciaron que, décadas más tarde, la gran estrella cinematográfica del franquismo se convirtiera asimismo en un mito gay. Evidentemente, se trató de un proceso que no se gestó de la noche a la mañana. Sin embargo, como ya se ha indicado, el presente trabajo no pretende detallar esta cronología amplia, sino que se detiene en el momento en que esta imagen quedó configurada y proyectada hacia el futuro, tal como consideran los investigadores que se han aproximado al personaje. Si partimos del concepto de estrella cinematográfica como una representación cultural en la que conviven unos discursos y prácticas, pero entre los que no se establece una relación dicotómica sino de retroalimentación, es, a mi juicio, en este juego entre prácticas y discursos donde se opera la transformación. No me he planteado analizar el proceso de apropiación por parte de los receptores, aunque tampoco pueda soslayarlo completamente. Mi interés se focaliza en la construcción de la imagen de la estrella, en la propuesta de significados que pueden ser aprehendidos, dentro de una polisemia estructurada, que permite interpretaciones múltiples, pero finitas³¹⁴⁰. A partir de *El último cuplé*, Sara Montiel se convirtió, dentro y fuera de la pantalla, en un mito erótico que en el estrecho mundo moral del franquismo resultaba desafiante. No suponía una ruptura, pero sí una anticipación de los cambios sociales que ya se vislumbraban

³¹³⁶ Richard DYER: *Heavenly bodies: Film stars and society*. Nueva York, Routledge, 2004, pp. 17-63.

³¹³⁷ Stephen GUNDLE: *Bellissima: Feminine beauty and the idea of Italy*. New Haven, Yale University Press, 1997.

³¹³⁸ Carlos F. HEREDERO: *Las huellas del tiempo: Cine español 1951-1961*. Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, 1993, pp. 127, 187 y 188.

³¹³⁹ *Ibid.*, p. 127.

³¹⁴⁰ Richard DYER: *Las estrellas cinematográficas...*, pp. 89-90.

a finales de los cincuenta. Sus prácticas y, en mucho menor medida, sus discursos adquirieron un cierto carácter transgresor, pero sin abandonar el terreno cómodo de la ambigüedad. Como explica Chris Perriam, «Montiel is an unusually intense manifestation of the star as a mirage of transcendence». Puede ser consumida y reapropiada por diferentes tipos de audiencia, como si tuviera adheridas a su imagen diferentes capas de significados, y al mismo tiempo, como ella misma sostiene, su autenticidad no es cuestionada y su imagen resiste estable, aunque cambie y se desarrolle en el tiempo³¹⁴¹. Una pretensión que, como historiadores, no podemos asumir sin reservas ni tampoco obviar.

Uno de los documentos que mejor muestran la reelaboración de un discurso que dé coherencia a su vida y su carrera es la publicación de sus memorias en el año 2000³¹⁴². En ellas se afana por destacar la incompatibilidad, ya en los años cincuenta, del modo de vida que ella había adquirido durante su estancia en América con la España mojigata que se encontró a su regreso. Dice que recibió ataques en muchos lugares, debido en gran parte a su matrimonio con Anthony Mann, porque él era divorciado, y, por tanto, ella una pecadora. Pero lo más interesante es cómo se atribuye un carácter de modelo de subversión que tenía que ser silenciado:

«Como me hice tan famosa y popular, Franco no quiso que diese ese ejemplo de libertad a la gente. Los que viajaban como los que entran y salen, sí sabían que había otro mundo, veían la vida de otra manera»³¹⁴³.

Relata cómo en diversas ocasiones fue desairada o ignorada por las autoridades franquistas, al igual que también destaca sus conexiones y simpatías con la izquierda, a raíz de sus contactos con los exiliados españoles en México. Coincido con Perriam en la apreciación que ese antifranquismo no parece alimentado por una profunda convicción ideológica, sino que es fruto del resentimiento por el trato recibido y su estigmatización como mujer descarriada³¹⁴⁴. Mas me atrevería a sugerir que se trata de una reelaboración posterior del discurso, más que una rememoración de sus emociones y pensamientos de aquellos días. Es difícil de creer que, más allá de alguna anécdota, sufriera ataques personales como los que narra³¹⁴⁵, al tiempo que estos pasajes, como el conjunto de las memorias, hacen presumir que sus páginas contienen tanta fabulación, consciente o inconsciente, como exposición de recuerdos.

A pesar de ello, tampoco la lectura del libro deja una sensación de fraude o de engaño, puesto que el lector barrunta que se han añadido grandes dosis de imaginación hasta en aspectos inanes, y se disculpan como si no fueran más que exageraciones infantiles o meros recursos narrativos para captar la atención. No obstante, cabe dudar de hasta qué punto esta reconstrucción del pasado es siempre tan inocente, y no hay una cierta voluntad de desprenderse de las sombras que se ciernen sobre su figura por haber alcanzado la gloria en un contexto de represión que luego se critica.

³¹⁴¹ Chris PERRIAM: «*El último cuplé. The last torch song*», en Alberto MIRA: *The cinema of Spain and Portugal*. Londres, Wallflower Press, 2005, p. 89-98.

³¹⁴² Sara MONTIEL: *Vivir es un placer*. Barcelona, Plaza & Janés, 2000. Es este su última y más divulgada publicación autobiográfica, aunque en 1983, la revista *Lecturas* publicó sus memorias de forma seriada en 25 entregas.

³¹⁴³ Sara MONTIEL: *Vivir es un placer...*, p. 275.

³¹⁴⁴ Chris PERRIAM: «*El último cuplé. The last torch song...*».

³¹⁴⁵ En una entrevista de la agencia Efe de 1989 se quejaba amargamente de la censura de sus películas por su sensualidad y que «en muchos sitios se me tiraban piedras» y que en otras partes las mujeres le gritaban: «¡Guarra, y puta, asquerosa, pecadora!». Paco I. TAIBO: *Un cine para un imperio: Películas en la España de Franco*. Madrid, Oberón, 2002, p. 197.

Por supuesto que en el análisis de las revistas cinematográficas de la época no hay indicios sólidos que permitan deducir una actitud disconforme con la realidad. Es cierto que se disimulan las circunstancias de su matrimonio con Mann, pero también la censura procura que se escondan otros hechos de la vida de actrices que no se ajustan a los cánones oficiales. Aquello que realmente se manifiesta es una voluntad de integración y reconocimiento social, aunque sea en el marco de una dictadura, y su intento por borrar posteriormente estas sospechas de complicidad con el régimen no es exclusivo de Montiel.

Es también interesante observar que, en los años sesenta, al mismo tiempo que era reconocida como la estrella más popular, y probablemente por este mismo motivo, para los cineastas que habían participado en las Conversaciones de Salamanca y que pretendían reformar el cine español, Montiel simbolizaba todo aquello que querían erradicar³¹⁴⁶. Parece por tanto que, en esa tensión entre modernidad y tradición que encarnaba la estrella, la valoración entre propuestas transgresoras y conservadoras, todavía no se había resuelto en favor de las primeras. Al finalizar el siglo, es evidente que entre el colectivo gay el discurso que se ha impuesto es la de la Sara Montiel que contribuye a romper tabúes, que desafía con su cuerpo las estructuras del régimen en su negación del deseo y el placer.

En el caso del colectivo LGTBI, la primera conexión con esta audiencia se relaciona con la propia recreación histórica del filme, de un universo cultural, el del espectáculo de la canción, que ofrecía un espacio de creatividad para los transformistas³¹⁴⁷. En la Transición, una película como *Flor de otoño* (Pedro Olea, 1978) reforzaría esta idea del cuplé como expresión de liberación de género y lo ligaría a la lucha política³¹⁴⁸. La inversión sexual, aunque no puede ser asociada directamente a la homosexualidad, sí es uno de los motivos recurrentes de la subcultura camp³¹⁴⁹. En este marco, son frecuentes las imitaciones de artistas folclóricas o de otras divas como Sara Montiel. Pero no se trata de una imitación por simple atracción estética, sino de una reinterpretación irónica para un público cómplice, ya que el acto de apropiación se lleva a cabo a partir de esa mirada satírica³¹⁵⁰. Durante la Transición, artistas como Lola Flores, Rocío Jurado o la misma Montiel eran algunas de las más imitadas por travestis, y se mostraron orgullosas de ello, si bien progresivamente estas actuaciones comenzaron a pasar de moda y este espacio será ocupado por las 'drag queen'. No obstante, también la movida madrileña procedió a su reciclaje desde la posmodernidad³¹⁵¹.

Por tanto, 'Saritísima' no era un caso especial de apropiación dentro de un modo de expresión camp. Sin embargo, sí resulta singular que se trascienda esa mirada irónica sobre su figura para elevarla al grado de icono gay, a pesar de ser asimismo un referente cultural del franquismo. Está claro que las respuestas han de buscarse principalmente desde la perspectiva de la recepción, en la que participan factores que ya han sido aquí apuntados. Pero esa apropiación parte de la imagen de la propia estrella, que en unos casos permite esa relectura y en otros no. Tomemos como ejemplo a otra estrella cinematográfica con quien mantiene una carrera profesional casi paralela. Me refiero

³¹⁴⁶Chris PERRIAM y Núria TRIANA TORIBIO: «The politics of stardom and celebrity», en Jo LABANYI y Tajtana PAVLOVIC: *A companion to Spanish cinema...*, pp. 339-354.

³¹⁴⁷Serge SALAÜN: *El cuplé (1900-1936)*. Madrid, Espasa Calpe, 1990, pp. 98-101.

³¹⁴⁸Kathleen M. VERNON: «Theatricality, melodrama and stardom in el último cuplé...».

³¹⁴⁹Esta sería, junto al malditismo y la homofilia, uno de los modelos de articulación o expresión de la homosexualidad en España. Alberto MIRA: *De Sodoma a Chueca: Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*. Barcelona; Madrid, Egales, 2004.

³¹⁵⁰*Ibid.*, pp. 142-153.

³¹⁵¹*Ibid.*, pp. 439-443.

a Carmen Sevilla, quien hasta el bombazo de *El último cuplé* estaba considerada como la más bella y popular de las actrices españolas, y que también gozó de una considerable proyección internacional. Al igual que Montiel, compaginó su carrera cinematográfica con la musical, sin apearse del carro de la fama hasta su retiro definitivo, hace unos años, por motivos de salud. Fue presentada como objeto de deseo heterosexual, sobre todo a partir de que fue relajándose la presión de la censura, y en sus años ya de senectud, en los noventa, gozó de una enorme celebridad gracias a sus apariciones en televisión, y se convirtió en un personaje entrañable y querido para parte de una generación que apenas conocía su faceta cinematográfica.

Pero existen a su vez enormes divergencias entre ellas, sobre todo respecto a las actitudes y la reelaboración de su discurso. Así, si Montiel pudo encarnar un modelo de feminidad subversivo, Sevilla no representaba un reto para la normatividad de género. En la construcción de su imagen de estrella hay también una pugna entre modernidad y tradición, pero que en último término no supone ninguna ruptura con las convenciones sociales, sino que simplemente apunta a una tímida apertura más aparente que real. Sirvan de ejemplo algunas de las películas que protagonizó a mediados de los cincuenta. En *La hermana San Sulpicio* (Luis Lucia, 1952) era una joven novicia que revoluciona el convento con sus canciones y su actitud alegre y que acaba colgando los hábitos por amor, pero que en el fondo no comporta ningún cuestionamiento de la situación ni de la Iglesia ni de la mujer. Igual sucede en *La pícaro molinera* (León Klimovsky, 1955), en la que añade una nota de picardía y sensualidad, pero que no pasa de ser una celebración del sexo dentro del matrimonio; o en *Pan, amor y Andalucía* (Javier Setó, 1958), en la que no quiso llevar escotes como los que las actrices italianas Gina Lollobrigida o Sofía Loren habían lucido en los títulos anteriores de la serie cinematográfica³¹⁵². Tampoco las escenas de su vida privada que quedan reflejadas en los medios rompen los esquemas tradicionales. Viste a la moda con un punto de atrevimiento, pero siempre recatada; no hay dudas sobre su religiosidad y parece sentirse a gusto en las fotografías en que es retratada junto al dictador Franco o su esposa, Carmen Polo, o en las que posa sonriente en su visita a las tropas españolas desplegadas en Sidi-Ifni. Es, en suma, la imagen de una chica moderna pero formal, según los parámetros del régimen, y que, a diferencia de Montiel, encaja sin problemas en las políticas franquistas de género.

Con el paso del tiempo, Carmen Sevilla dio de sí misma una imagen más liberal e incluso se apuntó al cine de destape. Pero en sus memorias, frente a la prolija descripción que Montiel hace de las relaciones con sus amantes, Sevilla recuerda que llegó virgen al matrimonio. Reconoce que aquello era fruto de una época y que le hubiera gustado conducir su vida de otro modo, pero que no se arrepiente de nada³¹⁵³. Como bien la define Jo Labanyi era «more saccharine than gutsy», con su immaculado peinado, su sonrisa de anuncio y su higiénica sexualidad de jovencita³¹⁵⁴. Sevilla no se excusa, se presenta como hija de su tiempo, tal vez como víctima de esa sociedad represora, pero no reniega de un tiempo feliz y no se presenta ni como mártir ni como heroína de una causa. Sí que hay un poco de eso en Montiel cuando dice que le llamaban la amante del americano porque su marido era un divorciado y la insultaban y ella tuvo que resistir. Ella sí que dispone de la posibilidad y de la voluntad de reelaborar su discurso en un sentido contestatario y rebelde. Tiene los mimbres y una audiencia dispuesta a escucharla. Y precisamente por ello, hay que prevenirse ante estas lecturas retrospectivas. Así, una cuestión es afirmar que el éxito de *El*

³¹⁵² Carlos HERRERA: *Carmen Sevilla. Memorias*. Barcelona, Bellacqua, 2005, p. 134.

³¹⁵³ *Ibid.*, pp. 114-187.

³¹⁵⁴ Jo LABANYI: «Feminizing the nation: Women, subordination and subversion in post-civil war spanish cinema», en Ulrike SIEGLOHR: *Heroines without heroes: reconstructing female and national identities in European cinema, 1945-51*. Londres, Bloomsbury, 2016, pp. 163-182.

último cuplé marcó la imagen que Sara Montiel proyectaría sobre el resto de su carrera, pero otra distinta es caer en explicaciones teleológicas en las que su discurso postrero pueda distorsionar su significado en contextos anteriores. A título de ejemplo, es cuestionable deducir que Montiel es una mujer que «se ha hecho su propio molde» a partir de la sorpresa que causó en la investigadora el descubrimiento de su papel en *Cárcel de mujeres* (Miguel M. Delgado, 1951), porque «no había visto ninguna otra actriz española de la época rompiendo ciertos moldes»³¹⁵⁵, al tiempo que se elude que esa película mexicana fue producida lejos de la órbita franquista, y que ni siquiera fue estrenada en España hasta 1967³¹⁵⁶. O apuntar que el reparto de *El último cuplé* era una fascinante asociación incompatible y transnacional, al unir en cartel a Armando Calvo, emblema de una película ligada a la nostalgia imperialista española como *Los últimos de Filipinas* (Antonio Román, 1945) con una sexy Sara Montiel que había mantenido conexiones con los exiliados republicanos en México³¹⁵⁷. Pero de nuevo no se tiene en cuenta que para el público español de entonces mucho había llovido desde el estreno de aquel filme patriótico doce años atrás, y que en cualquier caso el título que otorgó a Calvo gran notoriedad y por el que siempre se le recordaba no fue ese sino *El escándalo* (José Luis Sáenz de Heredia, 1943); y, por otra parte, como ya he expuesto, bien poco se conocía aquí de la vida de Montiel en México, y menos aún de sus simpatías políticas, que salen a la luz cuando ella las airea en sus memorias.

A modo de conclusión

«Siempre nos quedará *El último cuplé*». Esta expresión de Alberto Mira resume a la perfección el lugar mítico que ha alcanzado esta película en «el viraje hacia el ámbito de lo imaginario» que Sara Montiel, como otras divas, emprendió en las postrimerías de su vida³¹⁵⁸. Resulta imprescindible detenerse en ella porque parece contener la esencia de la autenticidad de la estrella. Su transformación de mito heterosexual del franquismo a icono gay de la democracia comportó una idealización de su imagen, tanto en lo que respecta a la reapropiación de su figura, como en la inevitable reconstrucción de su propio discurso. No cabe hablar de una mistificación, pero sí de un soslayado de las contradicciones que contenía su imagen a finales de los cincuenta.

Tal como se ha argumentado, Montiel encarnaba entonces buena parte de las tensiones provocadas por las políticas de género impuestas por el franquismo, y su imagen personificaba algunas de las contradicciones entre la modernidad y la tradición que vivía la sociedad española de la época. Hay en ella una intención transgresora, propia de su personalidad y alimentada por la experiencia americana. Ese desafío al ideal de feminidad franquista encarnado en la figura de Montiel tiene dos procedencias. Una es la propia película, que la asocia al cuplé de los años veinte, a un período de avance de la modernidad, anterior a la reacción franquista. Al igual que el filme juega en dos niveles, el de la protagonista en el escenario y en su vida, ese mismo paralelismo es extrapolable a la estrella dentro y fuera de la pantalla. Aquí se encuentra el segundo origen del

³¹⁵⁵ Mara DONAPETRY: «Conversación con Sara Montiel: Trátame de tú», *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, n. 4 (2000), p. 225-233.

³¹⁵⁶ Alberto ELENA: «Catálogo de películas latinoamericanas estrenadas en España», *Red de Investigadores de América Latina* (2012): <https://docplayer.es/15355682-Catalogo-de-peliculas-latinoamericanas-estrenadas-en-espana.html> [Consulta: 4 junio, 2018].

³¹⁵⁷ Chris PERRIAM: «*El último cuplé*. The last torch song...».

³¹⁵⁸ Alberto MIRA: *Miradas insumisas...*, p. 203.

desafío, en la vida de la propia actriz. Ella llega de Hollywood e importa una serie de valores, imágenes o modos de comportamientos vinculados a la modernidad. Son los mismos que encarnan las estrellas de Hollywood, pero aquí es una mujer española quien previamente los ha hecho suyos, y muestra una vía de incorporación que resulta mucho más desafiante porque no es ficcional. Además, no puede ser tajantemente criticada como otras estrellas de Hollywood, porque a la vez es un símbolo del triunfo español en el exterior en un momento de apertura, de manera que resulta complicado combinar el orgullo patrio con la censura de determinadas actitudes.

Pero en Montiel hay también un inequívoco deseo de integración en ese sistema. Su misma decisión de regresar a España es una clara manifestación del propósito de tomar parte como estrella en el universo franquista. Con todas sus limitaciones y opresiones, pero también con sus prebendas. En sus memorias del 2000, lamenta los desaires recibidos por el régimen, y ya en testimonios anteriores había dado muestras de disconformidad. No obstante, la posición que ocupaba dentro del entramado social minimiza su papel de resistente.

Bien es cierto que uno de los componentes de su imagen estelar es la de presentarse como una mujer independiente e incluso indómita. Ser diferente forma parte de su atractivo, de su estrategia como celebridad. Desprenderse de todo aquello que pudiera ser interpretado como una aquiescencia con el franquismo, más allá de cuanto hubiera de convencimiento sincero, es una reformulación del discurso más que conveniente. Ella se reivindica como una más de los españoles y españolas que han padecido y luchado contra las injusticias y represión franquista, y en particular por la libertad e igualdad de género. Desde ese punto, se compara con la causa del movimiento gay. De tal manera que, desde la perspectiva de la recepción, su figura puede ser resituada tanto en una forma de articulación camp como homófila, en el sentido que aquello que se demanda es la equiparación de derechos con el resto de la ciudadanía y la integración social³¹⁵⁹. Un discurso que desembocaría en la idea de que uno de los máximos exponentes del éxito de la España surgida de la Transición es su erección como una democracia sexual, con la aprobación pionera del matrimonio homosexual. Una visión que, desde una postura historiográfica radical, es asimilada al homonacionalismo, en tanto que se configuraría como un patriotismo constitucionalista que ignora otras subjetividades *queer* que no se integraron en el sistema³¹⁶⁰.

En definitiva, la Sara Montiel del siglo XXI es una figura que puede ser perfectamente reivindicada y celebrada como un icono gay, por mucho que en sus últimos años, debido a su carácter hiperbólico, muchas de esas actitudes que en su día fueron transgresoras nos resulten patéticas. Exageraciones que anidan bien en el territorio camp, a la vez que la estrella asume un discurso despojado de elementos incómodos, que en cambio sí permanecen adheridos a otras divas, como Carmen Sevilla o Concha Piquer, instrumentalizadas también por el franquismo, a las que se puede dedicar una mirada irónica o amable, pero que difícilmente podrían ser consideradas, y probablemente nunca lo pretendieron, como ‘uno de los nuestros’ por la comunidad homosexual.

³¹⁵⁹ Alberto MIRA: *De Sodoma a Chueca...*, pp. 25-26.

³¹⁶⁰ Brice CHAMOULEAU: *Tiran al maricón. Los fantasmas queer de la democracia (1970-1988)*. Madrid, Akal, 2017.

EL BAGAJE HISTÓRICO-PRÁCTICO DEL FEMINISMO. HERRAMIENTAS COGNITIVAS, PRÁCTICAS Y SOCIALES DEL FEMINISMO EN LA GESTIÓN DE LAS AGRESIONES URBANAS

Lionel S. Delgado
(Universitat de Barcelona)

Introducción

Pierre Bourdieu mostraba su asombro frente a lo que él llamó *la paradoja de la doxa*³¹⁶¹, esa facilidad del orden establecido para imponer y reproducir las relaciones de dominación, los atropellos, los privilegios e injusticias. Si era tan sencilla la reproducción de la violencia era porque ésta se desarrollaba en parte a través de la *violencia simbólica*: una violencia que opera invisibilizando la propia situación de violencia, lo que la amortigua, la *eufemiza*³¹⁶². Entre las diversas injusticias, Bourdieu veía la dominación masculina como «el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica»³¹⁶³ y defendía que el poder ejercido sobre la mujer, como todo poder en el sentido foucaultiano, es productivo y, por lo tanto, ha definido histórica y materialmente las maneras en las que la subjetividad femenina se desarrolla. Por lo tanto, la discusión sobre las maneras en que las subjetividades femeninas lidian con las relaciones de poder en un sentido simbólico es fundamental para comprender los procesos de emancipación material de la dominación histórica masculina.

En los últimos años, asistimos a un desarrollo histórico de las movilizaciones sociales de tinte feminista: las calles se llenan desde hace años por mujeres reivindicando capacidad de decisión sobre sus cuerpos, la posibilidad de disfrutar de la ciudad sin ser víctimas sexuales, una actualización del aparato legal respecto a los crímenes sexuales o, directamente, criticando un sistema legislativo, ejecutivo y judicial de corte patriarcal. Tanto es así, que en un contexto de caída de las movilizaciones sociales, puede decirse que en el año 2018 el movimiento feminista es uno de los pocos movimientos que tienen la fuerza social suficiente como para llenar las calles del país.

Los estudios de movimientos sociales, centrados fundamentalmente en las estructuras de movilización, la situación de oportunidad política y la enmarcación social³¹⁶⁴, ya tienen una larga tradición. Pero puede realizarse un enfoque más interesante para los objetivos de este artículo centrando el análisis en la relación entre movilización y la situación psicosocial de la mujer³¹⁶⁵. Esta forma de estudiar el feminismo, a través de su labor activa en los procesos de resubjetivización, pone la atención en las sinergias que viven movimiento y realidad apelada.

³¹⁶¹ Pierre BOURDIEU: *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 11.

³¹⁶² Pierre BOURDIEU: *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, [1980] 2007, p. 203.

³¹⁶³ *Ibidem*.

³¹⁶⁴ Cfr. Doug McADAM, John D. McCARTHY & Mayer N. ZALD: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999.

³¹⁶⁵ Cfr. Isabel G. GAMERO CABRERA: «Los efectos de la dominación simbólica en el feminismo», *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, 13 (2012), pp. 189-200; María GARCÍA JIMÉNEZ, M.ª Jesús CALA CARRILLO & María TRIGO SÁNCHEZ: «Conocimiento y actitudes hacia el feminismo», *Femeris*, 1(1-2) (2016), pp. 95-112; y Lucía GÓMEZ SÁNCHEZ: «Procesos de subjetivación y movimiento feminista: Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea», *Doctoral dissertation, Universitat de València*, València, 2004.

Y si entendemos junto a Cornelius Castoriadis que el pensamiento es esencialmente histórico³¹⁶⁶, al proponemos estudiar la forma en la que el movimiento feminista interviene en los mecanismos de subjetivación, necesariamente debemos atender a la historia de las reivindicaciones del movimiento feminista. Si cada manifestación del pensamiento es un momento en un encadenamiento histórico, además de su misma expresión, entonces los valores, lenguajes, símbolos e instrumentos que el movimiento actual posee no pueden entenderse sino como el resultado de un desarrollo histórico social determinado.

No obstante, la dinámica tematizadora de los movimientos sociales, por la cual algunos marcos discursivos e interpretativos acceden a la agenda mediática y son disputados socialmente³¹⁶⁷, supone que algunos temas no han accedido a la *palestra pública*, aunque existiesen como problemas. En el presente artículo, no obstante, no nos centraremos en las razones por las que esos temas acceden a la discusión social. Nuestro interés es otro: analizar las formas en las que la tematización feminista permite iniciar procesos de resubjetivación por los cuales las mujeres en contacto con discursos sobre determinado problema adquieren herramientas para identificar, verbalizar y responder a él.

Aunque existe una larga y fructífera en la tradición del feminismo, hay un vacío histórico en su discurso respecto al problema de la ciudad y sus derivados (acoso callejero, uso de espacios públicos, etc.). Si bien en las últimas décadas el tema de la ciudad y la mujer ha conseguido su espacio en el campo académico³¹⁶⁸, éste espacio sigue siendo pequeño: la violencia sufrida en las calles sobre todo se tematiza en las calles. El acoso callejero y el miedo urbano de la mujer es protagonista en las movilizaciones feministas de la historia más reciente, pero su novedad abre una oportunidad única para el estudio de cómo nuevas reivindicaciones tienen efectos en la subjetividad de la mujer.

La investigación que presenta este artículo se desarrollará en dos partes: la primera realizará un repaso a la forma en la que la ciudad ha sido tematizada para la mujer y cómo el feminismo ha integrado este tipo de realidades en sus reivindicaciones. En la segunda parte, se analizarán los resultados de un trabajo de campo realizado con mujeres jóvenes de la ciudad de Zaragoza. Los discursos obtenidos aportarán elementos sobre la manera en el que el discurso feminista aporta herramientas para modificar la vivencia urbana de la mujer. Estas herramientas se consideran como parte de una memoria colectiva que, aunque aparece en las últimas décadas de la historia reciente, han sido muy importantes para las últimas movilizaciones feministas centradas en la ciudad como entorno en conflicto.

³¹⁶⁶ Cfr. Cornelius CASTORIADIS: «El imaginario social instituyente», *Zona erógena*, 35 (1997), pp. 1-9.

³¹⁶⁷ Cfr. Doug McADAM, John D. McCARTHY & Mayer N. ZALD: *Movimientos sociales...*

³¹⁶⁸ Cfr. Ariadna CUCURELLA: «La perspectiva de gènere en el disseny i l'ús d'espais públics usbans: El cas del Parc dels Colors de Mollet del Vallès (Barcelona)», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 49 (2007), pp. 119-138; Tori FENSTER: «The Right to the Gendered City: Different Formations of Belonging in Everyday Life», *Journal of Gender Studies*, 14(3) (2005), pp. 217-231; Susana GARCÍA BUJALANCE & Lourdes ROYO NARANJO: «La perspectiva de género en el urbanismo. Una aproximación conceptual adaptada», en Isabel VÁZQUEZ BERMÚDEZ: *Actas del IV Congreso Universitario Nacional «Investigación y Género»*, Sevilla, Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla, 2012, pp. 609-626; Blanca GUTIÉRREZ VALDIVIA & Adriana CIOCOLETTI: *Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias*, Barcelona, Col·lectiu Punt 6, 2012; y Zaida MUXÍ MARTÍNEZ & Tania MAGRO HUERTAS: «Urban social movements: Gender Approaches», en VV. AA. *The New Urban Questoin-Urbanism beyond Neo-Liberalism-4th Conference of International Forum on Urbanism*, Amsterdam/Delft: International Forum on Urbanism [IFoU], 2009, pp. 1117-1123.

Por lo tanto, la presente investigación aporta desde la investigación social elementos para comprender cómo una dimensión fundamental de los movimientos sociales es la de sedimentación histórica de discursos y prácticas que aportan una *caja de herramientas* retóricas, prácticas y cognitivas. Se trata pues de abordar los movimientos sociales, en este caso el feminista, desde su historia reciente y desde su producción de discursos y modelos sociales. La mirada, articulará lo sociológico y lo histórico, una articulación necesaria en los estudios de movimientos sociales contemporáneos, sabiendo que en casos como estos, *la historia sin sociología es ciega y la sociología sin historia está vacía*³¹⁶⁹. Mediante un estudio que recoja el proceso social presente como un momento de una trayectoria histórica, nos acercamos a la propuesta de Bourdieu por la cual la Historia se torna una Sociología histórica del pasado así como la Sociología se vuelve una Historia Social del presente³¹⁷⁰. Así, los enfoques sociológicos y lo histórico se retroalimentan en una comprensión más completa de las dinámicas sociales.

No es la intención del presente artículo simplificar algo tan complejo como el feminismo, con sus diferentes corrientes o los cambios a lo largo de la historia. Como todo movimiento social, resulta inabarcable para un artículo. Sin embargo, debido a la poca producción académica sobre las relaciones entre feminismo y procesos de subjetivación³¹⁷¹, y a los estudios sobre acoso callejero y su vivencia subjetiva³¹⁷², en el presente artículo se busca una contribuir con elementos que ayuden a enriquecer al debate.

La realidad del acoso callejero

Los estudios sobre seguridad urbana tienen una larga trayectoria en las ciencias sociales, las ciencias políticas o el urbanismo. Sin embargo, no tan antigua es la consideración de la seguridad desde un enfoque de género. Tradicionalmente, la inseguridad urbana se ha concentrado en un abordaje que no tiene en cuenta la especificidad de género: se ha centrado históricamente en el robo, el vandalismo y las actitudes incívicas, dejando de lado la realidad de que la experiencia urbana tiene que ver con un *cuerpo situado*³¹⁷³ y, por lo tanto, con un cuerpo atravesado de ejes de desigualdad entre los que se encuentran los de género. Es necesario romper la agregación de los estudios de vivencias urbanas para apostar por el reconocimiento de las distintas formas de experimentar la ciudad, con sus problemáticas específicas y sus formas concretas de desarrollar prácticas en entornos urbanos. Pero la realidad es que hay una falta de perspectiva de género en cuestiones de seguridad que se arrastra hasta nuestros días.

³¹⁶⁹ Ernst TOPITSCH: *Sozialwissenschaft zwischen Ideologie und Wissenschaft*, Neuwied, Luchterhand, 1966.

³¹⁷⁰ Pierre BOURDIEU: «Sur les rapports entre la sociologie et l'histoire en Allemagne et en France», en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 106 (1) (1995), pp. 108-122.

³¹⁷¹ Cfr. María GARCÍA JIMÉNEZ, M.^a Jesús CALA CARRILLO & María TRIGO SÁNCHEZ: «Conocimiento y actitudes...

³¹⁷² Lionel S. DELGADO ONTIVERO & Jesús C. AGUERRI: «Más allá del miedo urbano de la mujer joven. Prácticas de resignificación espacial y supervivencia a la violencia en la ciudad de Zaragoza», *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15 (2018), a1502.

³¹⁷³ Richard SENNETT: *Carne y piedra*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

Sin embargo, hay una línea de investigación que viene replanteando desde los años setenta la seguridad en materias de urbanismo en relación con el género³¹⁷⁴, aportando miradas que visibilizan una manera específica de vivir los entornos urbanos a partir de unas problemáticas concretas como son los problemas de movilidad por las exigencias domésticas y laborales³¹⁷⁵, la poca o nula adaptación de los espacios públicos a las actividades cotidianas femeninas³¹⁷⁶, la vulnerabilidad espacial e identitaria de las mujeres racializadas³¹⁷⁷ o la inseguridad urbana vivida por las mujeres³¹⁷⁸, entre otras.

No obstante, no son numerosos los estudios sobre el acoso callejero sufrido por las mujeres³¹⁷⁹. Nos referimos con acoso callejero al acoso verbal o físico sufrido por las mujeres en espacios públicos o espacios privados de acceso público por hombres desconocidos. Históricamente, este tipo de agresiones ha sido invisibilizada aunque formase parte de la vida cotidiana de las mujeres. Las encuestas realizadas en varios países sobre este tipo de realidades dan cuenta de la envergadura del problema: la encuesta Gallup realizada en 143 países en el 2011 habla de que en Francia hay una diferencia de 27 puntos porcentuales entre hombres declaran sentirse seguros (78%) y mujeres (51%) ante la pregunta «In the city or area where you live, do you feel safe walking alone at night, or not?»³¹⁸⁰. En Italia esa diferencia es de 28 puntos (40% de mujeres seguras frente al 68% de hombres), en Portugal de 25 (51% mujeres y 76% hombres). El 75% de mujeres en Londres han sufrido acoso callejero según la encuesta realizada por ActionAid en 2016³¹⁸¹. Otro estudio de Francia, realizado en el 2015 recoge que el 100% de más de 600 mujeres encuestadas por todo el país reconocen haber sufrido acoso por las calles³¹⁸². La comisión End Violence Against Women

³¹⁷⁴ Ana FALÚ: *Mujeres en la Ciudad: De violencias y Derechos*, Santiago de Chile, Ediciones SUR, 2009; Zaida MUXÍ MARTÍNEZ & Tania MAGRO HUERTAS: «Urban social movements...

³¹⁷⁵ Cfr. M.ª Ángeles DÍAZ MUÑOZ: «Movilidad femenina en la ciudad. Notas a partir de un caso», *Documents d'analisi geogràfica*, 14 (1989), pp. 219-239; Antonia COFFEY: «Dones i urbanisme», *Àrea. Revista de Debats Territorials*, 3 (1995), pp. 4-22; Susan HANSON: «Gender and mobility: new approaches for informing sustainability», *Gender, Place & Culture*, 17 (2010), pp. 5-23; y Juana María RODRÍGUEZ MOYA & Juan Carlos GARCÍA PALOMARES: «Diversidad de género en la movilidad cotidiana en la comunidad de Madrid», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 58 (2012), pp. 105-135.

³¹⁷⁶ Cfr. Tori FENSTER: «The Right to the Gendered City...»; Ariadna CUCURELLA: *La perspectiva de gènere...*; Susana GARCÍA BUJALANCE & Lourdes ROYO NARANJO: «La perspectiva de género...».

³¹⁷⁷ Cfr. Kimberlé CRENSHAW: «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence against Women of Colour», *Stanford Law Review*, 43 (1991), pp. 1241-1299; y Patricia EHRKAMP: «I've had it with them! Younger migrant women's spatial practices of conformity and resistance», *Gender, Place & Culture*, 20(1) (2013), pp. 19-36.

³¹⁷⁸ Cfr. Hille KOSKELA: «'Bold Walk and Breaking': Women's spatial confidence versus fear of violence», *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, 4(3) (1997), pp. 301-320; Rachel PAIN: «Gender, Race, Age and Fear in the City», *Urban Studies*, 38 (5-6) (2001), pp. 899-913; María AÑOVER LÓPEZ: «Los espacios "del miedo", ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza», *Geographicalia*, 61 (2012), pp. 25-45; y María RODÓ-DE-ZÁRATE: «Managing fear in public space: young feminists intersectional experiences through Participatory Action Research», *Cahiers du CEDREF*, 21 (2015).

³¹⁷⁹ Cfr. Kimberly FAIRCHILD & Laurie A. RUDMAN: «Everyday Stranger Harassment and Women's Objectification», *Social Justice Research*, 21(3) (2008), pp. 338-357; y María RODÓ-DE-ZÁRATE: «El jovent i els espais públics urbans des de la perspectiva de gènere. Un estat de la qüestió des de la geografia», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 57(1) (2011), pp. 147-162.

³¹⁸⁰ Cfr. <http://news.gallup.com/poll/155402/women-feel-less-safe-men-developed-countries.aspx> (última visita: abril de 2018)

³¹⁸¹ Cfr.: <https://www.standard.co.uk/news/transport/half-of-women-feel-at-risk-of-harassment-on-london-public-transport-a3252051.html> (última visita: abril de 2018).

³¹⁸² Cfr.: <http://en.rfi.fr/france/20150416-french-public-transit-100-cent-women-have-been-sexually-harassed> (última visita: abril de 2018)

Coalition en Reino Unido agrega en una encuesta realizada en 2016 que al 64% (un 84% de las mujeres entre 18 y 24 años) de mujeres que reconocen haber sufrido acoso en espacios públicos, el 35% sufre, además, tocamientos forzados (un 45% de las mujeres de 18-24)³¹⁸³. Por lo tanto, puede decirse que la situación de acoso callejero supone una realidad clave para el conjunto de mujeres e interviene como factor de peso a la hora de analizar el diferencial de género en la relación entre mujeres y espacio urbano.

En el caso español, aunque que se vaya incorporando tímidamente la realidad de la violencia sexual, no deja de ser deficiente la forma en la que se aborda el tema: en la Encuesta de Victimización de Barcelona del año 2017 se recoge por primera vez la «Agresión sexual» como parte de la victimización en la categoría de Seguridad Personal, pero se recogen únicamente las agresiones sexuales físicas, que son sólo la punta del iceberg del acoso callejero, ya que adopta formas muy diversas³¹⁸⁴.

En los últimos años, el tema del acoso y la violencia urbanas ha conseguido una fuerte presencia en los medios de comunicación y en las discusiones sociales: comenzó ligado a las agresiones sufridas por las mujeres en los festejos como San Fermín (Pamplona), difundiendo imágenes de mujeres que sufrían tocamientos sin consentimiento por la multitud. A esto se le añadió la visibilización de las cifras de violaciones ocurridas en estos mismos festejos, una realidad invisible durante décadas, pero que debido a la difusión vía internet de las noticias y a la labor de los colectivos feministas locales, alcanzaron gran visibilidad. Estos debates dan comienzo a un proceso de cada vez mayor visibilización de una problemática muy presente en la vida cotidiana de las mujeres y que rompe con un silencio que en otros países de Europa ya se venía dando desde hacía unos años³¹⁸⁵.

En la historia de los últimos años, es necesario hablar del *mediactivismo*³¹⁸⁶ reconociendo la labor de los nuevos medios de comunicación para, frente a la visión tradicional de los medios como meros cauces para depositar mensajes políticos, entenderlos como espacios sociales donde disputar y crear política. Así, los movimientos recientes no son comprensibles sin la presencia de redes como Twitter o Facebook.

Una de las primeras confrontaciones multitudinarias de la época reciente y ejemplo de los nuevos *modus operandi* del feminismo actual puede verse en las jornadas del 8 de marzo del 2013, día en el que, después de la tradicional manifestación del Día de la Mujer, se desarrollan una serie de actos no comunicados que se venían gestando desde días antes a través del hashtag #cuelgatusbragas. La manifestación sabía a poco, por lo que, siguiendo el eco de lo sucedido en la manifestación que dio nombre al 15M dos años antes, se decidió continuar con la marcha una vez finalizada la «oficial».

Este hecho, independientemente del seguimiento relativamente bajo, fue un reflejo de las energías no canalizadas que había en el movimiento que comenzaban a buscar formas de plasmar

³¹⁸³ Cfr.: <http://www.endviolenceagainstwomen.org.uk/> (última visita: abril de 2018).

³¹⁸⁴ Cfr. Lionel S. DELGADO ONTIVERO & Jesús C. AGUERRI: «Más allá del miedo urbano...».

³¹⁸⁵ En la página web: <http://www.stopstreetharassment.org/>; se recogen muchas de las campañas mundiales en contra del acoso callejero. Entre otras, se pueden ver campañas como Rebellieus (Bélgica), Stop Harcelement de Rue (Francia), No Molestie di Strada (Italia), Straatintimidatie (Países Bajos), Bristol Street Harassment Project (Reino Unido), Every Day Sexism Project (Reino Unido) o One Step Too Far (Gales).

³¹⁸⁶ Matteo PASQUINELLI: *Estrategias y prácticas de la comunicación independiente. Mapa internacional y manual de uso*, Roma, DeriveApprodi srl, 2002.

en el escenario público *visible*³¹⁸⁷ las redes de colectivos que operaban en lo cotidiano. Un nuevo ciclo de protestas feministas se iba labrando, una suerte de «*subciclo*» en pleno ciclo del 15M. Este *ciclo feminista* comienza como parte indisoluble del movimiento de los *indignados* pero, una vez debilitado éste, consigue mantener un nivel de movilización social alto, siendo la Huelga Feminista del 8 de Marzo del 2018 un ejemplo perfecto de ello: más de 170 países secundando una huelga convocada por los movimientos feministas locales que tuvo un seguimiento de cientos de miles de personas a lo largo del país³¹⁸⁸.

Las convocatorias mencionadas, así como las que vinieron luego, consiguen posicionar el debate de la violencia cotidiana en la agenda mediática. Una de las primeras batallas fue la de resignificar los festejos de San Fermín: ganando cada vez más peso en el imaginario colectivo, se fueron conociendo poco a poco los casos de abusos y violaciones sufridos cada año en estas fiestas. Desde el 2013 se desarrolla el grupo de trabajo San Fermines en Igualdad, en el que participan tanto el Ayuntamiento como los movimientos feministas, cruciales para que el debate social. Por lo tanto, cuando salta a la palestra pública a raíz de casos como el de la violación grupal por parte de la autodenominada «La Manada» a una chica de dieciocho años en las fiestas del 2016, el trabajo previo de estos grupos de trabajo y colectivos permite disponer de un discurso lo suficientemente maduro como para que el hecho se plantee en términos feministas. Este caso, fundamental para la madurez tanto numérica (decenas de miles de personas se han ido sumando a las convocatorias como la última, mientras se escribe este artículo, a raíz de la condena de La Manada en abril del 2018) como discursiva (los debates en torno a los elementos penales, culturales y políticos en relación con la violencia de género, las violaciones y la vida urbana de la mujer) del movimiento, es paradigmático. Pero también lo son las numerosas campañas de visibilización y sensibilización del acoso callejero que se dan en paralelo durante estos años en las redes sociales. Campañas como las de #MiPrimerAcoso en abril del 2016, el famoso #MeToo (#YoTambién en el hashtag español) de octubre del 2017 y varias ligadas a ella buscan la visibilización, el empoderamiento a través de la palabra y la ruptura de la normalización de un tipo de violencia vivida en lo cotidiano.

En el caso español la denuncia de las violaciones y agresiones en entornos públicos se articula con el discurso contra el acoso callejero, un tipo de agresión más fácilmente invisible aunque sea mucho más constante. La movilización contra este acoso tiene cierta tradición en EE. UU., donde desde hace más de una década, incontables mujeres han usado redes como el Street Harassment Project³¹⁸⁹ o Hollaback!³¹⁹⁰ En 2008, Holly Kearl crea la plataforma Stop Street Harassment³¹⁹¹, que consigue tener amplio eco en los medios de comunicación y entre las redes de militancia feminista, llegando incluso a organizar anualmente desde marzo del 2011 la International Anti-Street Harassment Week³¹⁹², unas jornadas a lo largo del mundo (en 2018 participaron 38 países)

³¹⁸⁷ La ciudad, como escenario de luchas políticas, se puede leer a través de la metáfora teatral como haría Goffman en relación con la vida social del individuo (Goffman, [1959] 2004): el *backstage* social, donde se organizan las redes de apoyo y contactos que fundamentan los movimientos sociales adquieren un sentido *escénico* cuando se disponen a saltar a la organización visible en los espacios públicos.

³¹⁸⁸ Cfr. https://politica.elpais.com/politica/2018/03/08/actualidad/1520489139_477620.html (última visita: mayo de 2018).

³¹⁸⁹ Cfr. <http://www.streetharassmentproject.org/> (última visita: mayo de 2018).

³¹⁹⁰ Cfr. <https://www.ihollaback.org/> (última visita: mayo de 2018).

³¹⁹¹ Cfr. <http://www.stopstreetharassment.org/> (última visita: mayo de 2018).

³¹⁹² Cfr. <http://www.meetusonthestreet.org/> (última visita: mayo de 2018).

que buscan la visibilización y el compromiso de la sociedad civil y las instituciones en el reconocimiento y lucha contra este problema.

En España, el tema del acoso callejero no consigue hacerse hueco en la agenda mediática hasta 2017, momento en el que se liga con la discusión sobre las agresiones sexuales en las fiestas. Antes de eso, a nivel local muchas redes de grupos feministas se organizaban para visibilizar y enfrentarse a los casos de agresiones en ambientes de ocio pero no había un salto a la discusión mediática. Sin embargo, como sucede con el caso de San Fermín, el trabajo constante de estos grupos permite que se fuesen tejiendo en lo cotidiano prácticas, discursos y estrategias fundamentales para entender cómo luego se plantea el debate.

A continuación, haremos un repaso a las distintas formas en las que ese trabajo cotidiano se desarrolla. Entender las diversas herramientas que moldean los colectivos feministas facilitará analizar cómo éstas afectan la forma en la que las mujeres perciben, analizan y responden a las relaciones de desigualdad cuando entran en contacto con discursos feministas.

El feminismo y la ruptura de la violencia simbólica

La relación de desigualdad social no es algo reciente, como tampoco lo son los esfuerzos de diversos colectivos para solucionar dicha relación desigual. Tradicionalmente, los tejidos de colectivos feministas han aunado tres dimensiones de la acción social, ligadas o desligadas entre ellas según el caso: la formación, la práctica y la creación de tejido comunitario.

La formación feminista ha acompañado al movimiento desde sus inicios. Se sabía que gran parte de la liberación de la mujer vendría a través del conocimiento. Así, difusión de información acerca de anticonceptivos y su adquisición, la sexualidad, el aborto o funcionamiento del propio cuerpo, así como la integración de la mujer en círculos de enseñanza educativa y profesional alejados de las tradicionales «especialidades femeninas» fueron reivindicaciones históricamente muy presentes en el movimiento del siglo XX³¹⁹³. Si más arriba hablábamos de la violencia simbólica como una violencia que consigue normalizar relaciones de poder impidiendo su identificación como tales, la formación feminista trabaja sobre esta invisibilidad, truncándola: va contra las instituciones en las que se basan las relaciones de desigualdad *deshistorizadas* atacando la acción de aquellas (normalmente identificadas con Familia, Estado, Escuela, etcétera). Así, la formación feminista lucha haciendo visible la violencia invisible.

Esta labor es especialmente importante, pero también realmente dura en el caso español: el franquismo liquidó un movimiento feminista que para el fin de la Guerra Civil estaba aún embrionario. Esto dificultó enormemente cualquier labor de formación e información feminista: el franquismo operó también en lo formativo con gran fuerza siendo consciente que es a través de los mecanismos de reproducción ideológica como se creaban sujetos afectos al régimen. Encausando, además, cualquier tipo de activismo femenino a través de las secciones femeninas de los partidos políticos, el régimen franquista limitó la actividad y la difusión de los grupos feministas que podrían surgir en estos años. Como dijo Carmen Alcalde en *La mujer en la guerra*

³¹⁹³ Cfr. Mónica MORENO SECO: *Manifiestos feministas. Antología de textos del Movimiento Feminista Español (1965-1985)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2005.

*civil española*³¹⁹⁴, «La guerra se perdió y así la propia mujer. La mujer volvió al hogar, a las cuatro paredes, a la aguja, a la cocina, a la iglesia».

No obstante, no sólo es la reivindicación de información por parte de las autoridades lo que llevan a cabo estos colectivos. Con el tiempo, la idea de que, junto a las exigencias tiene que venir una labor activa de autoformación y aprendizaje colectivo, va calando cada vez más. Así, tradicionalmente, la labor de reivindicación pública feminista se da en paralelo a una batería de actividades de autoformación: talleres, cursos y lecturas, más recientemente, documentales, webs y blogs, y ya en los últimos años, páginas de Facebook, de Instagram, canales de Youtube y cuentas de Twitter, que abren al grupo o a personas de fuera información de diversos temas facilitando la reflexión y la discusión. Poner a disposición información se traduce en dar armas para lidiar con los efectos cognitivos de la dominación y hacer visibles las relaciones de dominación. Por ello históricamente los movimientos han centrado gran parte de su esfuerzo en este tipo de actividades.

La información más importante es la que viene de la propia experiencia y por ello, campañas como las de #MiPrimerAcoso o #YoTambién deben entenderse desde la implicación personal: la información que se expone es información que se almacena en un saber colectivo donde unas aprenden de otras, se descubren en un mal común y, además, consiguen visibilizar hacia fuera (la sociedad civil, los hombres) la experiencia de acoso. La difusión masiva de casos similares consigue un efecto de visibilización instantánea: el tema del acoso callejero emerge como problemática social cuando son tantos los casos relatados que es imposible ignorarlos. Los medios, debido al impacto en redes, termina haciéndose eco del asunto y el tema llega a la discusión pública.

La segunda de las dimensiones clave del feminismo tiene que ver con el llevar a la práctica el empoderamiento. Esta práctica no está desligada de la teoría sino que se articula con ella: se toma la práctica como forma de llevar la sociedad que se aspira a la vida cotidiana por lo que la práctica se ve alimentada por el conocimiento teórico así como el conocimiento teórico se da enfocado hacia un desarrollo práctico del mismo.

Esta práctica adquiera muy diversas formas en cada caso por lo que, para centrarnos en el caso del acoso callejero, nos referiremos únicamente a los talleres de *autodefensa feminista*. Estos talleres parten de la inseguridad femenina como un *constructo* sociocultural que opera al ser interiorizado por la mujer. A través de la aprehensión de la vulnerabilidad, la debilidad y la pasividad, la mujer renuncia (involuntariamente) a su papel activo y, por lo tanto, se ve incapaz de responder a las agresiones sufridas. La autodefensa feminista trabaja con las mujeres desde este punto: los talleres se centran en el desarrollo de la confianza y la seguridad como dos valores clave que permitirán a la mujer responder a las agresiones.

Estos talleres cuentan con una tradición relativamente amplia a las espaldas. Los primeros talleres en el Estado Español son realizados a finales de los años ochenta por grupos antiagresiones y colectivos feministas diversos. Sobre todo será en País Vasco (a través de la AMV-BEA) y en Zaragoza donde se dan en mayor número, siempre organizadas por mujeres que poco a poco se especializarán en este ámbito, como Maitena Monroy, que lleva desde la década de los ochenta organizando talleres y entablando relación con cientos de mujeres al cabo de los años.

En tercer lugar, la construcción de tejido comunitario es otra de las dimensiones que articula el desarrollo de los movimientos feministas. Este tejido comunitario parte de la idea que ejemplifica

³¹⁹⁴ Carmen ALCALDE: *La mujer en la guerra civil española*, Madrid, Cambio 16, 2010, citado en Mónica MORENO SECO: *Manifiestos feministas...*, p. 224.

el título de la antología editada en 1970 por Robin Morgan, «Sisterhood is powerful». La creación de una *cultura de/por/para la mujer* (con todos los debates y conflictos que eso abre) avanza hacia un empoderamiento colectivo que fortalece el movimiento. La sororidad, ese hermanamiento femenino que pasa por el trabajo conjunto, por el apoyo mutuo y por el encuentro emocional que tiene, a la vez, sentido en sí mismo (colectividad femenina como objetivo para el empoderamiento y el bienestar *aquí y ahora*) y sentido estratégico (colectividad para avanzar en la lucha social).

En el caso del acoso callejero, esta labor comunitaria se da en la última ola del movimiento a través de la difusión de un sentimiento colectivo de ser afectada por la misma violencia. La estrategia pasa por la difusión masiva de casos de acosos para implantar la idea de que la violencia padecida es común a todas ya que viene por una cultura y una estructura en las que todas están inmersas. Así, no es casualidad que adopte la forma de #YoTambién: el «también» permite una yuxtaposición de casos que crea una cadena interminable que da cuenta de la gravedad de la situación: no hay punto final de la cadena porque todas están en ella. Esto fomenta la empatía y se crea un sentimiento de colectividad amplia que se fortalece a través de los mensajes de apoyo como el tan difundido «Yo te creo, hermana», que a la vez que crea vínculo de sororidad feminista, critica el cuestionamiento social que reciben la gran mayoría de casos de acoso.

Esta construcción de tejido comunitario no es desligable de las dimensiones anteriores: a través de la autoformación se generan procesos de empoderamiento femeninos por los cuales la mujer *accede al habla* y construye un discurso desde y para otras mujeres. Este proceso permite dotar al proceso de formación de un sentido subjetivo que, en un contexto de convivencia con otras mujeres, fortalece un vínculo entre ellas, avanzando también en el desarrollo de la colectividad femenina. Esta colectividad se consigue *hablando en conjunto*, articulando como agente el cuerpo que se encuentra en los márgenes. Sin ese hablar, que pasa por el conocer, reconocer y saber, la colectividad es difícil de constituir. Asimismo, esta colectividad, al acceder al habla y constituirse como sujeto, se politiza y por lo tanto accede a la *agencia*. Así, formación y colectividad se ligan con práctica: como sujeto político constituido, la colectividad femenina traduce su existencia en práctica comunitaria (creación de espacios de encuentro y habla colectiva), política (creación de espacios de reivindicación y presión política) y cotidiana (diseño de herramientas para la emancipación cotidiana de la dominación). Formación, práctica y comunidad se anudan en un movimiento que en los últimos años no ha hecho más que crecer.

Metodología de investigación

Para dar cuenta de la importancia de esta tradición feminista en los procesos de resubjetivación, nos aproximaremos al caso del trabajo de campo realizado en la ciudad de Zaragoza. En él se entrevista a un grupo de mujeres sobre acoso callejero, percepción urbana y gestión del riesgo³¹⁹⁵. Se ha recogido un subgrupo de la muestra, recogido en la Tabla 1, consistente en aquellas mujeres cercanas al feminismo en distintos niveles. El análisis se centra en las formas en las que la tradición del feminismo, los debates generados y las herramientas desarrolladas, han posibilitado distintas formas de percibir y afrontar el acoso callejero.

³¹⁹⁵ Lionel S. DELGADO ONTIVERO & Jesús C. AGUERRI: «Más allá del miedo urbano...».

La apuesta por mujeres jóvenes españolas intenta rellenar un vacío en la literatura científica al ser escasas las contribuciones centradas en mujeres españolas³¹⁹⁶. No obstante, siendo conscientes de lo específico del perfil estudiado, las conclusiones no deben leerse como universales, sino como ligadas a unas vivencias específicas como son las de la mujer joven española de una ciudad de tamaño medio.

Nombre	Edad	Estudios	Cercanía al feminismo
ANA	25	Universidad (completo)	Feminista (no colect.)
ALBA	18	Bachillerato (en curso)	Feminista (no colect.)
BLANCA	26	Universidad (en curso)	Simpatizante
CRISTINA	24	Universidad (completo)	Simpatizante
CLAUDIA	24	Universidad (en curso)	Feminista (no colect.)
ELISA	19	Bachillerato (completo)	Simpatizante
ISABEL	23	Universidad (completo)	Simpatizante
LARA	24	Universidad (completo)	Feminista (no colect.)
MARTA	26	Universidad (completo)	Feminista (colect.)
NEREA	20	Bachillerato (en curso)	Feminista (colect.)
OLGA	23	Educación Secundaria (en curso)	Feminista (no colect.)
PAULA	23	Universidad (completo)	Simpatizante
ROCÍO	20	Educación Secundaria (completo)	Feminista (no colect.)
TERESA	25	Universidad (en curso)	Simpatizante
VERÓNICA	22	Bachillerato (completo)	Simpatizante

En cuanto al nivel de vinculación con el feminismo, hay pocos trabajos en territorio español que estudien los niveles de vinculación cognitiva con el feminismo³¹⁹⁷. Ante la falta de tipologías canónicas, se propone una tipología maximalista a partir de las entrevistas. En ellas se les preguntó a las mujeres por su nivel de compromiso con el feminismo. Las mujeres que presentaban algún tipo de interés (por considerarlo «legítimo» o «necesario») pero que tenían problemas a la hora de autodefinirse como feministas (debido a estereotipos como creer que «tampoco son las formas adecuadas», «polarizan demasiado los problemas», etc.) son recogidas con la etiqueta de «Simpatizantes» (7 mujeres). Se han incluido en el presente análisis para aportar datos sobre la influencia del feminismo en los perfiles menos cercanos. Las mujeres que se autodefinían como

³¹⁹⁶ Cfr. Maria RODÓ-DE-ZÁRATE: «El jovent i els...».

³¹⁹⁷ María GARCÍA JIMÉNEZ, M.^a Jesús CALA CARRILLO & María TRIGO SÁNCHEZ: «Conocimiento y actitudes...».

feministas y que habían integrado parte o la totalidad del discurso feminista son recogidas con la etiqueta «Feministas» (8 mujeres, 2 relacionadas con colectivos feministas de Zaragoza) diferenciando entre las que participan en algún colectivo feminista y las que no.

Las trayectorias personales y la complejidad del pensamiento de cada mujer respecto al feminismo no pueden reducirse a una etiqueta. Existen muchas razones para vincularse o no al feminismo. Para profundizar en los niveles de adhesión a ideas feministas y las reticencias para la autodefinirse desde este discurso nos remitimos a varios estudios³¹⁹⁸.

Los resultados se estructuran a través de las tres dimensiones de la acción social feminista expuestas más arriba: en una primera parte nos centraremos en cómo la formación ha influido en la percepción urbana de las mujeres estudiadas. En segundo lugar, se analizarán las prácticas realizadas para evadir y/o responder las agresiones sufridas y, finalmente, se analizarán cómo en los casos de mujeres comprometidas con el feminismo han desarrollado tejido comunitario activista. En conjunto, se aportará una visión sobre las formas en la que las mujeres entrevistadas viven su compromiso con el movimiento feminista y cómo éste movimiento aporta herramientas cognitivas, prácticas y sociales para identificar y afrontar la situación de agresión en los entornos urbanos.

Resultados

La formación. Dar palabras a lo invisible

Como se ha dicho más arriba, la formación en el movimiento feminista opera sobre la violencia simbólica que invisibiliza las relaciones de poder sufridas. Esto sucede cuando las condiciones históricas que hacen emerger las desigualdades son naturalizadas, olvidándose su carácter de producto³¹⁹⁹ y *desproblematizando* su existencia. Estas relaciones de desigualdad, interiorizadas hasta el punto de generar subjetividad, se vuelven a efectos prácticos en un *filtro de percepción* que mediará en los procesos de valoración del individuo. Filtros de percepción que pasan a formar parte de una mirada pretendidamente objetiva y que, por lo tanto, invisibilizan su carácter contingente.

El feminismo, consciente de esto desde que Simone de Beauvoir entendió que la mujer *llega a* constituirse como tal, ha operado sobre lo formativo a sabiendas de que es rompiendo estos filtros de percepción interiorizados como se da pie a procesos de *resubjetivación* que avancen en el empoderamiento y la concienciación de las mujeres.

Para las mujeres entrevistadas, la formación ha sido desde su contacto con el feminismo un tema muy importante. La mayoría de ellas ha acudido en algún momento de su vida a charlas sobre

³¹⁹⁸ Cfr. Rachel WILLIAMS & Michele A. WITTIG: «'I'm not a feminist, but...': Factors contributing to the discrepancy between pro-feminist orientation and feminist social identity», *Sex Roles*, 37(11-12) (1997), pp. 885-904; Shawn Meghan BURN, Roger ABOUD, & Carey MOYLES: «The relationship between gender social identity and support for feminism», *Sex Roles*, 42 (11-12) (2000), pp. 1081-1089; Paige W. TOLLER, Elizabeth A. SUTER & Todd C. TRAUTMAN: «Gender Role Identity and Attitudes Toward Feminism», *Sex Roles*, 51(1-2) (2004), pp. 85-90; y Campbell LEAPER & Christia Spears BROWN: «Perceived experiences with sexism among adolescent girls», *Child Development*, 79(3) (2008), pp. 685-704.

³¹⁹⁹ Pierre BOURDIEU: *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, [1980] 2007, p. 91.

historia de las mujeres, la situación actual de la mujer o la violencia de género. Esa formación ha sido percibida siempre como muy positiva. Olga, por ejemplo, reconoce que «el feminismo cambió mi vida. Me ayudó a verme a mí misma bien en vez de juzgarme como hacían los demás. A partir de ahí me empecé a interesar y empecé a leer. ¡Y eso de las gafas moradas al final resultó ser verdad! Empecé a ver por todos lados machismo. Actitudes que antes hasta yo tenía, al final vez que no puede ser...». Aquí Olga cita una de las metáforas más célebres del feminismo: las gafas moradas son esas gafas con las que una ve el mundo desde la perspectiva de género, haciendo visibles las relaciones de desigualdad. La metáfora se relaciona directamente con los filtros de percepción de los que hablábamos antes: al final la concienciación es una cuestión de *mirar* la realidad desde una determinada posición.

Alba cuenta algo parecido: sin el feminismo ella «no era capaz de saber cuándo alguien me estaba acosando. Sabía que algo no estaba bien, pero tampoco sabía el qué. Antes de conocer el feminismo no sabes qué es el feminismo pero tampoco el machismo». Antes de conocer el feminismo, Alba «aguantaba que un tipo te gritase o siguiese por detrás y esas cosas. Al final, cuando aprendes a verlo, ves que no es normal». Para ella, como también para Nerea, la capacidad de identificar actitudes machistas viene con el feminismo: para Nerea directamente «si no sabes cómo ponerle palabras a lo que sientes es como si no existiese, ¿sabes? Bueno, peor aún, lo sientes pero no le das forma y se queda ahí, molestándote y te hace sentir mal». Tanto Nerea como Alba, Isabel, Rocío y Lara, se toparon con el feminismo acudiendo a alguna charla o taller que daban en la ciudad. Para ellas, esta charla les presentó un discurso con el que se empezaron a sentir cada vez más cómodas y con el cual se identificaron rápidamente. Al final, Nerea terminó metiéndose en uno de los colectivos que la impartían.

Además de los talleres y charlas, las redes sociales fueron también un elemento importante en el contacto de las entrevistadas con el feminismo. Todas tienen perfiles en las principales redes sociales y todas reconocen usarlas para informarse, tanto de noticias como de convocatorias. También resultaron muy importantes para varias de ellas las campañas de Twitter que, sobre todo desde el hashtag #YoTambién (#MeToo a nivel mundial), dio una visibilidad sin precedentes a las vivencias de agresiones cotidianas sufridas por mujeres de todo el mundo. Algunas de ellas también participaron en esta campaña, como Lara o Ana, aunque se negaron a compartir su historia en la entrevista.

La práctica: salir a flote como puedas

Respecto a la dimensión de la práctica, ésta adquiere en relación al acoso callejero varias formas. Como se ha analizado en otros artículos³²⁰⁰, las estrategias que adoptan las mujeres entrevistadas respecto a las agresiones son de tres tipos: evasión, compañía y respuesta. Con la evasión, se intenta evadir la situación percibida como peligrosa a través de trayectos que evitan pasar por sitios percibidos como negativos en los trayectos de movilidad. La evasión también adopta la evasión estética de la mirada: utilización de prendas de hombre o simulación de andares masculinos que se acercan a las estrategias de *passing* estudiadas por Holly Devor³²⁰¹.

³²⁰⁰ Lionel S. DELGADO ONTIVERO & Jesús C. AGUERRI: «Más allá del miedo urbano...».

³²⁰¹ Holly DEVOR: «Gender Blending Females. Women and Sometimes Men», *American Behavioral Scientist*, 31(1) (1987), pp. 12-40.

La estrategia de compañía incluye métodos físicos y telemáticos: por un lado, compañía de amigos y/o familiares, normalmente figuras masculinas, en los trayectos de vuelta a casa y, por otro lado, uso del *smartphone* para poder volver a casa hablando con alguien, por teléfono, por aplicaciones varias o, directamente, simulándolo.

Sin embargo, es a través de la respuesta física a la agresión como vemos mejor cómo el feminismo ha intervenido en la forma de responder a la agresión. Entre las respuestas físicas se encuentran tanto las respuestas consumadas como la disposición ante la misma. En ese sentido, se registran tres tipos: la respuesta verbal, las físicas y las instrumentales. La respuesta verbal se lleva a cabo a través de una interpelación directa al hombre que la acosa. Esto lo relatan tanto Blanca como Cristina, Claudia, Elisa, Isabel, Olga y Verónica. Para las mujeres más cercanas al feminismo, este tipo de interpelación se relata con más rabia e indignación. Sin embargo, todas responden a un cálculo estratégico: como cuenta Elisa,

 Mi respuesta normalmente es ignorar, porque a veces si hablas es peor, pero esta vez no. Estaba yo que no podía más. (...) Esa noche, pues a un gracioso se le ocurre seguirme con el coche para ir a la par, y le dije, «paro que me subo». No paró, claro. Me la jugué bastante, pero me dije «a ver qué quiere este gilipollas».

Respecto a las respuestas físicas, Olga cuenta cómo se libró de un intento de violación a golpes. Y Rocío se libró a empujones de un hombre que la estaba siguiendo en un bar de noche. Este tipo de respuestas, no obstante, son menos comunes debido a una ya muy estudiada indefensión aprendida por la cual una educación basada en la pasividad femenina frente a la agresividad masculina hace que la mujer no suela optar por la respuesta física tan a menudo como los hombres. Sobre esto intervienen los talleres de autodefensa que se comentaron más arriba: un método que tiene una larga tradición en España y que en los últimos años han vivido una visibilidad mucho mayor: Elisa, Nerea, Rocío y Lara han ido a alguno en los últimos años y casi todas ellas destacan la importancia de la confianza que generan. Para Nerea, empezar a recibir clases de autodefensa le permite entender que «No hace falta fuerza, hace más falta maña. Saber que te puedes zafar aunque sea un tipo muy fuerte te da más confianza». Para Lara, estos talleres permiten «educar a la mujer de que si todo se rigiese por la ley de la selva ella no tiene por qué tener todas las de perder. No sólo en autodefensa personal, sino en la propia psicología, porque todas las mujeres tienen miedo per sé, por ser mujer casi». La importancia del trabajo sobre la confianza es fundamental, ya que permite que «la mujer se deje de ver como víctima» como termina diciendo Lara.

Respecto a las respuestas disposicionales, éstas están relacionadas con las respuestas prácticas y también vienen a través de una tradición de autodefensa feminista: Olga se había comprado justo antes de la entrevista un llavero con forma de gato que esconde unas puntas con las que golpear al agresor, cada vez más famoso en los entornos feministas, también lleva a veces un spray de pimienta, Lara tiene un llavero con forma de puño americano, Rocío y Ana dicen volver con las llaves entre los dedos para poder golpear hiriendo al atacante. Como en el caso de la compañía, en este caso no se trata tanto de la posibilidad real de utilizar armas o de golpear efectivamente al atacante, sino de confianza en una misma. Se trata en este caso de estrategias para eliminar la experiencia del miedo, demostrando que en muchos casos se trata más bien de una inseguridad interiorizada y que opera «desde dentro» de la mujer.

Comunidad: los cuidados y la solidaridad

Finalmente, la última de las dimensiones fundamentales para entender la labor del feminismo en la vida de las mujeres entrevistadas es el factor de la comunidad. Este factor viene por el reconocimiento en el feminismo de la importancia de la noción de que *lo personal es político* y que, por lo tanto, es necesario prestar atención a *cómo* se desarrolla el movimiento, qué espacios de encuentro se crean y qué relaciones se dan en su seno.

Los dos casos de mujeres entrevistadas pertenecientes a un colectivo feminista, si bien son pocos como para hacer inferencias válidas, sí que aportan elementos fundamentales para comprender los efectos que tiene esta participación. Para Nerea, participar en un colectivo de este tipo le ha permitido trabajar y ganar mucha confianza en sí misma gracias a que en ese espacio puedes «hablarlo y conseguir un espacio de cuidado con tus amigas». Que Nerea se exprese en términos de *amigas* cuando se refiere a las compañeras del colectivo no es baladí: la participación política pero también emocional y social (el colectivo se convierte también en el grupo con el que sales de noche o con el que hablas de tus problemas personales) hace que las fronteras entre lo político y lo personal se diluyan.

Para Marta, participar en el colectivo también es vivido como un espacio donde poder hacer visible y por lo tanto poder hablar sobre sus problemas. Para ella, «si no lo hablas, no sabes que es violencia», lo cual aporta más pistas sobre cómo la labor del feminismo actúa sobre la violencia simbólica visibilizando la violencia sufrida. No obstante, Marta no se expresa en términos de amistad. Su participación ha tenido sus épocas de gran compromiso en la organización puntual de jornadas o encuentros pero le cuesta compaginar su vida académica y laboral con el compromiso político. «Al final, si no echas horas ahí es más difícil crear red», dice, hablando de cómo este elemento de *lo personal es político* es limitado cuando tu implicación es limitada. Además, aunque no ha nombrado casos concretos «para no echar piedras sobre el tejado del grupo», sí que dio a entender que en los colectivos en los que ha estado hay conflictos, distintos niveles de implicación y peleas varias que adquieren una dimensión más emocional al ser tan estrechas las redes de contacto personal en el colectivo. Se trata del doble filo de un colectivo basado en lo emocional como arma política.

Sin embargo, no es sólo el colectivo como se genera comunidad. Varias de las entrevistadas nombraron las grandes manifestaciones feministas como momentos en los que se sentían parte de un cuerpo social más grande. «Te sientes parte de algo enorme», dice Cristina en ese sentido, y es que la comunidad tiene como base el sentimiento de *sentirse parte* de un proyecto común lo que no necesariamente se da únicamente en un colectivo estable: los encuentros momentáneos pero emocionalmente fuertes como las grandes manifestaciones del 8 de Marzo, las de la reforma de ley del aborto del ministro Ruiz-Gallardón en el 2014 o las movilizaciones más recientes en contra de casos como el de caso de La Manada (2016-2018), son recordados como fuertes momentos de colectividad feminista. Estos encuentros aportan un colchón emocional del que sentirse parte, muestran la fortaleza de la «vulnerabilidad que nos une», como dice Nerea. Esto permite que la confianza y la *enunciación colectiva* de un problema se vuelva cada vez más fuerte y permita resquebrajar esa invisibilidad de la violencia sufrida y dote de herramientas para acceder al habla de muchas mujeres que hasta entonces no podían ni identificar relaciones de poder ni mucho menos verbalizarlas.

Conclusiones

En el presente artículo se ha intentado demostrar la importancia de la tradición histórica del movimiento feminista en los procesos de resubjetivación femenina. Esta importancia se refleja en el desarrollo de herramientas cognitivas, prácticas y comunitarias que permiten dotar de recursos a las mujeres que se acercan a estos colectivos para romper la violencia simbólica que invisibiliza relaciones de desigualdad. Romper esta *violencia invisible* pasa por poder nombrarla, pero también por responderla, a través de la acción individual y colectiva. Esta capacidad de ruptura, sin embargo, no se da sin una tradición de debates, propuestas y ensayos que forman un imaginario colectivo estable que opera como *caja de herramienta* a la que los individuos pueden acceder cuando buscan ideas (tradición de debates, producción de discurso y conceptos) o acciones (tradición de recursos prácticos, imaginario de la autodefensa). Asimismo, esta historia del movimiento es el que permite que los colectivos feministas sepan qué cosas pueden hacer (teniendo ejemplos históricos) y hacia dónde pueden dirigir su acción política y social. La importancia de la tradición es la de asentar unas significaciones colectivas que articulan la praxis política del movimiento al generar un núcleo de ideas, formas de hacer y de sentir común a todas. Sin estas significaciones comunes el movimiento, como cultura común con la que se sienten identificados los sujetos que forman parte del mismo, no es capaz de realizar un acto de enunciación propio o de socializar nuevos miembros. Por ello, la tradición histórica del movimiento, en este caso feminista, resulta fundamental.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

SOCIABILIDADES POPULARES: ESPACIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Coordinación:

Ramon Arnabat (Universitat Rovira i Virgili)

Montserrat Duch Plana (Universitat Rovira i Virgili)

Sebastià Serra Busquets (Universitat de les Illes Balears)

ÍNDICE

Presentación

Ramon Arnabat (Universitat Rovira i Virgili), Montserrat Duch Plana (Universitat Rovira i Virgili) y Sebastià Serra Busquets (Universitat de les Illes Balears).

Comunicaciones

A. Hasta 1939

1. Teresa Abelló Güell (Universitat de Barcelona): «La sociabilidad burguesa ante la cuestión obrera».
2. Antonio Amarillo Ramírez (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla): «El mundo rural ante el cambio de escala de poder. El impuesto de consumos como explicación a los comportamientos sociales y políticos. Arcos de la Frontera (1874-1923)».
3. Antoni Bartoll (Universitat de València): «El redreçament valencià des del setmanari valencianista *El Camí* (1932-1934)».
4. Miguel Carranza (Universitat de les Illes Balears): «Identidad e Ideología, elementos de la Cultura Política Balear a través del comportamiento electoral -La II República y la Monarquía Parlamentaria-».
5. Luis de la Cruz Salanova: «Política de merendero y descampado: la construcción social del Extrarradio madrileño».
6. Miguel Garau Rolandi (Universitat de Barcelona): «Las cooperativas de producción y trabajo en la industria catalana: espacios de sociabilidad y de formación ciudadana (1931-1936)».
7. Guillem Puig Vallverdú (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona): «Las sociedades corales, espacios de control de la elite y de democratización popular. La Lira Silvense, 1888 -1914».
8. Jorge Ramón Ros (Universitat de València): «Orden público, movilidad y “buen gobierno” en los espacios públicos de Valencia, 1875-1879».

B. Hasta 1939-2018

1. Alfons Álvarez García (Universitat de València): «De “El Saler per al poble” a los “Salvem”. Nuevos movimientos ciudadanos en la Valencia de finales del siglo XX y principios del XXI (1974-2014)».
2. Cristian Ferrer González (Universitat Autònoma de Barcelona): «Ecología suburbana y formación social. Materiales para el estudio de la sociabilidad obrera desde Tarragona (AC. 1950-1980)».

3. Paola Lo Cascio (Universitat de Barcelona): «La Casa della Cultura. Un espacio de sociabilidad cultural antifascista unitario en el Milán de la Guerra Fría (1946-1956)».
4. Antoni Marimon Riutort (Universitat de les Illes Balears): «El control del asociacionismo en la inmediata postguerra. El «Examen de Asociaciones» de 1939 y su aplicación en la Isla de Mallorca».
5. Carlos Martos Ferrer (Universidad de Alicante): «Escuelas de democracia: los Clubs de Amigos de la UNESCO».
6. Nieves Prat (Universitat de València): «Comunidades de software libre en Latinoamérica, nuevos espacios de acción colectiva».
7. Martí Serra Riera (Universitat de les Illes Balears), «La sociabilidad y la sociabilización de un movimiento nuevo. El ecologismo en Mallorca durante la Transición».
8. Mariana Stoler (Universidad Autónoma de Madrid): «‘Compañeros conscientes de sus deberes de hermano de clase’: una identidad ciudadana para la clase obrera».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«SOCIABILIDADES POPULARES: ESPACIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA»

Ramon Arnabat (*Universitat Rovira i Virgili*)

Montserrat Duch Plana (*Universitat Rovira i Virgili*)

Sebastià Serra Busquets (*Universitat de les Illes Balears*)

El taller 23 se subdividió en dos bloques de comunicaciones siguiendo un orden cronológico. Por un lado, desde el tercer tercio del siglo XIX hasta 1936, y por otro lado desde 1939 hasta 2018.

Fueron dos sesiones intensas donde las personas comunicantes presentaron sus investigaciones recientes acompañadas de una explicación de las fuentes utilizadas y de la bibliografía especializada.

Debemos resaltar la localización de nuevas fuentes y la profundización de algunas ya conocidas, tanto del siglo XIX como del siglo XX.

En conjunto debemos afirmar que las dos sesiones hicieron patente la vitalidad de los estudios sobre las sociabilidades populares desde un sentido amplio.

La complejidad de muchos de los aspectos investigados fue tratada, y de esta manera se coordinaban aspectos presentados con proyectos de investigación del tiempo presente como el del grupo de investigación de la actualidad ISOCAC10 de la Universitat Rovira i Virgili.

Las comunicaciones presentadas procedían de investigadora e investigadoras de Catalunya, Andalucía, País Valenciano, Madrid y las Illes Balears, y el abanico de aspectos tratados fue amplio.

En la primera mesa de comunicaciones taller 23A se plantearon temáticas diversas del movimiento asociativo, de identidades populares y se planteaba el control de las élites y la democratización popular.

En el taller 23B, que abarcaba la cronología desde 1939 hasta 2018, se trataron además nuevas sociabilidades, identidades, control del asociacionismo, ecologismo, aspectos sobre la democratización y nuevas tecnologías.

Los debates y el coloquio, tanto de la primera sesión como de la segunda, pusieron de relieve la amplia diversidad de las sociabilidades y la transcendencia de ellas a la hora de tratar sobre la ciudadanía. Pensamos que continúan abiertos los caminos de la investigación sobre estos aspectos transcendentales en la historia contemporánea.

Finalmente debemos resaltar la cordialidad entre los asistentes y los aspectos positivos de ambas sesiones.

A. Hasta 1939

LA SOCIABILIDAD BURGUESA ANTE LA CUESTIÓN OBRERA

Teresa Abelló Güell
(Universitat de Barcelona)

Entre los numerosos espacios de sociabilidad surgidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, los ateneos, concebidos siguiendo la estela del romanticismo liberal, ocuparon un lugar fundamental y, en el desarrollo de sus funciones, contribuyeron a crear amplias y sólidas redes culturales, de signo muy diverso. En Barcelona, entre el espacio ateneísta destaca con nombre propio el Ateneo Barcelonés [AB], constituido el año 1860³²⁰² como una institución de tipo cultural, teóricamente interclasista, pero expresión clara de un liberalismo de base burguesa, íntimamente ligado a una clase media pudiente, intelectualmente elitista, que a lo largo de su historia ha venido ejerciendo un papel destacado en la vida cultural barcelonesa. Un completo estudio sobre la entidad nos la presenta como una institución poliédrica, en la que convivían sensibilidades diversas, pero con una faz y, a la postre, una actitud conservadora que predominó a lo largo de su historia³²⁰³. Josep Yxart, crítico literario y uno de los teorizadores del movimiento cultural de La Renaixença, en la segunda mitad del siglo XIX definió de manera nítida el sentido del AB, válido para el ateneísmo en general:

El Ateneo era como el club de la ciencia; el ciudadano, después de haber reconquistado sus derechos políticos contra la autoridad gubernativa conquistaba sus derechos a hablar de todo, contra la autoridad del maestro y contra la autoridad del académico. Se había convertido en periodista y en orador parlamentario; quería ser orador científico: de aquí el ateneísta. Era aquella una nueva consecuencia del espíritu romántico que lo invadía todo. Ya no se consideraba necesario un título profesional para discutir en público la existencia del alma o la filosofía de la historia; bastaba pagar una cuota y figurar en una lista del Ateneo³²⁰⁴.

Esa descripción, con una buena dosis de ironía incorporada, explica el sentido de instituciones de este tipo que, con matices diversos, acorde con los elementos que definían y dotaban de identidad a los diversos espacios sociales, proliferaron en todas las localidades con más o menos implantación industrial en la Cataluña de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX³²⁰⁵. El Ateneo Barcelonés, elemento central de este estudio, simbolizó históricamente, a partir de los parámetros señalados y la pluralidad de sus miembros, un importante espacio de sociabilidad de las clases acomodadas barcelonesas. A esta sociedad, que tenía como distintivo la modernidad, se

³²⁰² Se fundó con el nombre Ateneo Catalán. Posteriormente, el año 1872 se fusionó con la entidad cultural y recreativa, Casino Mercantil Barcelonés, pasando a denominarse, Ateneo Barcelonés.

³²⁰³ Una radiografía completa de la historia y actividad del Ateneo Barcelonés en Jordi CASASSAS (Dir.): *L'Ateneu i Barcelona. 1 segle i ½ d'acció cultural*, Barcelona, Diputació de Barcelona/La Magrana, 2006.

³²⁰⁴ Cit. Jordi CASASSAS: «L'Ateneu i Barcelona», en Jordi CASASSAS (dir.): *L'Ateneu i...*, p. 17.

³²⁰⁵ Un listado detallado en Amàlia BOSCH: *Els ateneus a Catalunya*, Barcelona, Federació d'Ateneus de Catalunya/Generalitat de Catalunya, 1991.

le planteaba el desafío de convivir con una colectividad obrera, progresivamente más numerosa y comprometida como clase, sin la cual, ya en su momento, era imposible definir un modelo de sociedad contemporánea. Esta certeza está en la base de las evocaciones varias que des de una institución bien definida como el AB, se sucedieron hacia el colectivo obrero a lo largo de su historia.

El objetivo de este texto es confrontar dos grupos fundamentales de la Barcelona de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX: burguesía y mundo obrero, a partir de la percepción que de este último se tenía des del espacio de sociabilidad burgués por excelencia, el Ateneo Barcelonés, fundamentalmente a partir de los testimonios de la propia entidad. A medida a la industrialización se consolidaba, lo hacía también el obrerismo que evolucionaba con la misma intensidad hacia posiciones reivindicativas que iban más allá de exigencias estrictamente laborales, y se iba forjando un nuevo modelo de sociedad, mayoritariamente orientado por el pensamiento socialista, de matiz diverso. La presencia del obrerismo, progresivamente cada vez más importante, es determinante en la historia de ciudades industriales como Barcelona a partir de la segunda mitad del siglo XIX. No se trata aquí de analizar la importancia ni los valores de este sector social, pero si constatar su existencia y su desarrollo, al margen de la sociedad más burguesa y de clases medias, ya que, a la postre, los espacios socioculturales que generaron colaboraron a cimentar la sociedad contemporánea, aunque, a menudo, hayan sido ignorados en el debate intelectual.

El espacio obrerista, como explicaron los intelectuales novecentistas, solo podía desarrollarse conforme a una lógica específica, la cual era difícilmente comprensible para el tipo de sociedad que representaba una institución socio-cultural como el Ateneo Barcelonés. Este se encontraba ante la disyuntiva de que no lo podía integrar, pero tampoco ignorar. Eran mundos inconmensurables que se desarrollaban en paralelo, uno desconociendo, y a menudo menospreciando, al otro y ambos con la esperanza de frenar el desarrollo del oponente. De esta afirmación no puede deducirse, al contrario, que la cultura socialista, en todas sus sensibilidades, no participase en la configuración de la sociedad barcelonesa del periodo. Hay muestras sobradas de la influencia del conjunto de población obrera, y no solo del sindical, en la formación y consolidación del modelo cultural que caracteriza el periodo, a pesar de la indiferencia con que, a menudo, ha sido observado y a su propia vocación a presentarse cómo un bloque impermeable, cerrado y alternativo.

Como ya se ha apuntado, una institución como el AB, que se presentaba como liberal y culturalmente «interclasista», no podía obviar -y grupos minoritarios de socios trataron siempre de que así fuese- la existencia de la llamada «cuestión obrera», a pesar de considerar que era un mundo ajeno al que configuraba la entidad y, por ende, la cultura del país. En aquellos años, la transformación de la ciudad y de la sociedad en general, era evidente, y esta eventualidad comportaba asumir nuevas realidades. La población obrera, atrapada entre sus necesidades vitales y las imposiciones empresariales, se sometía y adaptaba a unas formas de vida humildes y/o se rebelaba contra la miseria con demandas y exigencias que, obligatoriamente, introducían elementos de inestabilidad en el seno de la sociedad. En este sentido es significativa, y explícita, la frase de un destacado socio del Ateneo de este periodo -según recogen las actas de la entidad, de manera anónima- que refiriéndose a la «cuestión obrera» decía: «basta con constatar la existencia de esta agitación, que, por su propio objetivo, se desarrolla al margen de la cultura

nacional»³²⁰⁶. Estamos hablando pues, de un aspecto secundario en la historia de la entidad, el cual, sin embargo, por la fuerza imparable del obrerismo le fue imposible obviar.

Al mismo tiempo es preciso insistir en un hecho ampliamente teorizado, la necesidad de diferenciar entre «obreros», en tanto que trabajadores asalariados en los diversos sectores y categorías del mundo industrial, y «obrerismo», planteado en el sentido de clase obrera, toda vez que el segundo es inseparable del primero, pero no a la inversa. Que en la intrahistoria historia del AB tenga más relevancia uno u otro aspecto, está en relación con la evolución de la entidad. En general el Ateneo, obviamente sensible al drama social humano inherente al mundo obrero de la época, defendió posturas solidarias y reformistas ante las dificultades que oprimían a los trabajadores, pero también mantuvo una oposición frontal a cualquier indicio de ruptura social.

La filosofía de la entidad sobre este tema queda claramente reflejada en el discurso pronunciado por el destacado jurista, político y más tarde ministro, Manuel Durán i Bas, en noviembre de 1867, siendo presidente de la entidad. Durán hacía referencia a la misión regeneradora que correspondía desempeñar a entidades como el AB, lo cual equivalía a asumir un compromiso con el progreso material y moral de la sociedad. En su discurso, criticaba las nuevas ideologías, en definitiva, las socialistas, que cuestionaban los considerados pilares de la sociedad tradicional (religión, poder, familia y propiedad) y argumentaba por qué disentía de sus planteamientos y propuestas. Apostaba por impulsar un reformismo moderado que, en su opinión, había de favorecer la convivencia entre las clases sociales, rechazando de plano cualquier discurso socialista y/o igualitarista. Para Durán, entidades asociativas como el AB estaban destinadas a desempeñar un papel clave en la sociedad liberal de la época, en tanto en cuando se veían a sí mismas como la única vía de mediación posible entre los ciudadanos y el poder. Insistía en que espacios sociales como el AB debían ser asociaciones ciudadanas espontáneas y libres de dependencia ideológica. Argumentaciones de este tipo pretendían excluir grupos organizados alrededor de una ideología -como las republicanas o socialistas- pero no tenían en cuenta los vínculos de los propios autores, y la de buena parte de socios, con formaciones políticas de distinto signo³²⁰⁷. Sin embargo, este posicionamiento, casi oficial, no evito que, a lo largo de su historia, el Ateneo participase en diversas iniciativas respecto a la cuestión obrera. Por ejemplo, en los años sesenta, haciéndose eco de los discursos higienistas y otras teorías reformadoras, impulsó la redacción de diversos de memorándums sobre condiciones de vida y trabajo de determinados sectores obreros, propuestas para poner fin a la mendicidad, creación de patronatos de auxilio y socorro a huérfanos y otros grupos necesitados, etc.

Una cuestión destacada, fue el tema de la vivienda, siempre conflictivo en la Barcelona obrera. A partir de la adquisición para la biblioteca del ensayo *Edificios para habitaciones de clases obreras* (1861)³²⁰⁸, el AB impulsó un concurso para premiar el mejor diseño de viviendas para obreros (1862). Se erigió en ganadora la propuesta del agrimensor y maestro de obras Jeroni Granell que con el lema «Labore et parcimonia simul ac fide, spe assurga» (Creeceré a través del trabajo y la constancia, así como de la fe y la esperanza) i la memoria, «El obrero proletario. Medios para conseguir elevarle a esta jerarquía », que planteaba la construcción de casas adosadas con patio³²⁰⁹; esta era una propuesta común entre el reformismo obrero de aquellos años y que

³²⁰⁶ Teresa ABELLÓ: «L'Ateneu i la qüestió obrera», en Jordi CASASSAS (dir): *L'Ateneu i...*, pp. 275-286.

³²⁰⁷ S. a.: *Acta de la Junta General celebrada por el Ateneo Catalán*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico Narciso Ramírez y Rialp, 1867.

³²⁰⁸ La adquisición consta reseñada en las actas del AB, actualmente desaparecido del catálogo de la Biblioteca.

³²⁰⁹ S. a.: *Acta de la Junta General celebrada por el Ateneo Catalán*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico Narciso Ramírez y Rialp, 1862.

incluso asumiría Bakunin en su arcadia feliz del Jura suizo. En España, este tipo de edificaciones nunca estuvieron al alcance de los trabajadores en general, tan solo los más especializados, con mejores sueldos, y menestrales tuvieron en algún momento acceso a ellas, pero la propuesta muestra la posición del AB respecto a estas cuestiones. El proyecto incluía la creación de una corporación cívica, formada por profesionales diversos, que sería la encargada de dirigir los trabajos y de asumir el coste financiero (Banco Predial del Ensanche).

Tras el concurso, algunos socios entusiasmados con el proyecto, trataron materializarlo, sin éxito, y empezar la recaudación de fondos y construcción de algunas viviendas. Finalmente, el proyecto arquitectónico fue cedido por el AB a la Sociedad Económica de Valencia, como contribución al Patronato de la Asociación Benéfica para la creación de barrios obreros (1868)³²¹⁰. En definitiva, estamos ante la vivienda-tipo que, en Cataluña, se concretaría décadas más tarde en la construcción de conjuntos de habitáculos para obreros como las que promovieron sindicatos como el CADCI (Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y la Industria), y que serían inauguradas en los primeros años de la II República.

Otro ámbito de intervención del AB respecto al mundo obrero, más en sintonía con filosofías asistenciales y compasivas que con el reconocimiento de derechos, fue el auxilio a obreros necesitados. El año 1863, el AB se constituyó en sección catalana de la Sociedad Internacional de Beneficencia, cuya filosofía tenía mucho en común con los planteamientos del político Manuel Duran i Bas, anteriormente expuestos. En este contexto, la entidad impulsó la realización de estadísticas sobre la beneficencia en Barcelona. Para llevar a cabo esta tarea se crearon comisiones que tenían como objetivo examinar las diversas instituciones benéficas existentes en la ciudad, con el fin de adecuarlas a las necesidades del momento; se trataba de considerar: origen, objetivo, régimen administrativo, ingresos, estado en el que se encontraban y mejoras posibles a introducir. Las conclusiones fueron notificadas al Gobernador provincial y al alcalde de la ciudad. Algunos textos resultantes, como la «Memòria per a l'extinció de la Misèria»³²¹¹, fueron enviados por el AB al Ateneo de la Clase Obrera. A partir de los años setenta del siglo XIX, las iniciativas de este tipo fueron disminuyendo, pero en líneas generales el AB siguió relacionándose con el mundo obrero siguiendo una pauta similar.

El Ateneo Barcelonés (AB) y las clases populares

El AB también planteó, cíclicamente, acercamientos puntuales, a los sectores obreros más ilustrados. Este fue siempre un tema delicado; las puertas del AB no se abrieron nunca a la clase obrera, pero sí que des de los años sesenta del siglo XIX se fue evidenciando una actitud paternalista, propia de la época, que encontró en la divulgación pedagógica una manera de materializarse: durante años, los domingos por la mañana, en los locales del AB se impartían clases de formación general destinadas a obreros con cierto nivel de formación profesional, y en ocasiones el AB participó en actos organizados por ateneos obreros como el que tuvo lugar el año 1912 en Igualada, organizado por el Ateneo de aquella localidad.

³²¹⁰ Véase, Teresa ABELLÓ: «L'Ateneu...», pp. 276-277.

³²¹¹ *Ibid.*, pp. 277-278.

Como ya se ha indicado, en el último cuarto del siglo XIX, siguiendo el modelo del AB, en Barcelona y otras localidades de Catalunya con tradición obrera, surgieron ateneos específicamente orientados al mundo del trabajo, con el objetivo prioritario de divulgar cultura entre los sectores más populares de la sociedad. Estos copiaron el modelo ateneístico liberal, pero introdujeron otros matices, ya fuesen de cariz revolucionario o social, utilizando como instrumento la educación y la difusión cultural: los ateneos, en general, se convirtieron en instituciones populares, generalmente implantados en poblaciones con destacable componente industrial, o en las nuevas barriadas obreras de Barcelona. Eran espacios donde confluían trabajadores de tipología e ideología diversa, que tenían en común la apuesta por el esfuerzo individual y la capacitación colectiva, y que ansiaban ir más allá del reducido espacio delimitado por el lugar de trabajo y las exigencias del oficio que desempeñaban; éstos, mayoritariamente, entendían la actividad del ateneo como un instrumento de sociabilidad y formación que favorecía el crecimiento personal, siempre valorado por los teóricos del obrerismo.

El primero de estos ateneos populares fundado en Barcelona fue el Ateneo Catalán de la Clase Obrera; allí, grupos de jóvenes ingenieros, los cuales, a menudo, eran también socios de centros más elitistas, imbuidos de ideas sociales, ejercieron de docentes amateurs impartiendo clases técnicas y de otros temas. Hasta la Revolución de 1868 el control de este ateneo estuvo en manos de simpatizantes del partido progresista, pero a partir de entonces, y hasta su desaparición, la dirección pasó a manos de internacionalistas, destacados seguidores de Bakunin. Posteriormente, impulsado por estos mismos grupos sociales y con objetivos explícitamente obreristas, el año 1881 surgió el Ateneo Obrero de Barcelona, el cual siempre se consideró sucesor del Catalán de la Clase Obrera, y con el que el Barcelonés, como institución, siempre había mantenido buenas relaciones, a pesar del abismo social que separaba a los socios de ambas entidades.

El Ateneo Obrero pasó por etapas de vitalidad y protagonismo social muy diversas, y sobrevivió como entidad hasta el año 1965. En el momento de su fundación contó con la colaboración de personas que políticamente se identificaban con el republicanismo federal de izquierdas, tanto de los sectores afines a Francisco Pi y Margall como a los de Valentín Almirall. El Ateneo Obrero de Barcelona se propuso, de manera específica, la regeneración de la clase obrera por medio la formación cultural. Voluntariamente se mantuvo orgánicamente al margen de partidos y sindicatos, y adoptó una política de neutralidad en el eterno enfrentamiento entre católicos y anticlericales. Hacia el año 1890 alrededor del Ateneo Obrero pululaban una serie de sociedades obreras, de alguna manera adheridas a éste. Los miembros de estas asociaciones tenían derecho a enviar sus hijos a las clases y a la biblioteca del centro. Fueron socios protectores de este ateneo destacadas figuras de la burguesía barcelonesa, entre otros, el mecenas Rosendo Arús³²¹², el banquero Evaristo Arnús³²¹³ o el político conservador catalanista-regionalista Francesc Cambó³²¹⁴, socio relevante, a su vez, del Barcelonés. Una de las pocas actividades políticas que llevó a cabo el Ateneo Obrero fue adherirse públicamente al movimiento *Solidaritat Catalana*, el año 1906³²¹⁵.

³²¹² Periodista, dramaturgo y rentista. Republicano federal y miembro de la Gran Logia Simbólica Regional Catalana. Impulsó la creación de una biblioteca pública, que aún hoy, lleva su nombre. Véase, Jordi GALOFRE: *Rosend Arús i Arderiu (1845-1891)*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1989.

³²¹³ Financiero y mecenas. Fundó la Banca Arnús y el Teatro Lírico, y también la Casa de la Caridad. Véase, Francesc CABANA: *Bancs i banquers a Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1972, pp. 138-151.

³²¹⁴ Abogado, financiero y político regionalista, dirigente destacado de la Lliga Regionalista.

³²¹⁵ Movimiento unitario impulsado por grupos y partidos catalanistas el año 1906, como respuesta a la aplicación de la Ley de Jurisdicciones. Fue presidido por Nicolás Salmerón.

Otra entidad, con características similares al anterior, fue el Ateneo Enciclopédico Popular (AEP), con una larga trayectoria (1903-1939). Con los años el AEP se tornó en un auténtico catalizador de inquietudes ideológicas y sociales diversas de base popular y orientación ideológica de izquierdas, entendido de manera amplia. Sus socios eran mayoritariamente empleados del comercio, estudiantes y/u obreros especializados; por el contrario, su influencia fue menor entre obreros manuales con poca o nula cualificación. En algunos momentos resulta difícil especificar que fue el AEP: si un simple ateneo, una «universidad popular» o una entidad impulsora de campañas ciudadanas por la mejora de la calidad de vida (vivienda, educación, temas del ámbito higienista, etc.) y la salvaguarda y defensa de las libertades, sobre todo durante los años socialmente conflictivos como los de finales de la segunda década del siglo XX, hasta la dictadura de Primo de Rivera³²¹⁶. Des del momento de su fundación el AEP se convirtió en referente de las entidades barcelonesas de izquierda, del que se decía representaba «la izquierda prudente» local. En consecuencia, no es de extrañar la labor que, en la entidad, y des de la entidad, llevaban a cabo un grupo minoritario de socios del Ateneo Barcelonés, como los destacados abogados y políticos republicanos, Amadeo Hurtado y Francesc Layret.

El año 1923, en el último tramo de periodo de violencia urbana conocido como del «pistolero», por los continuos enfrentamientos entre grupos armados que sembró la ciudad de cadáveres y eliminó a gran parte de los dirigentes sindicalistas de la CNT, el AEP se convirtió en exponente del popular «seny» catalán al promover, des de posiciones populares i de izquierdas, una acción ciudadana contra el terrorismo, en nombre de las libertades ciudadanas defendidas por el liberalismo más clásico, que puso de manifiesto la desconfianza generalizada hacia las instituciones gubernamentales. Ante el despliegue de fuerza y formas autoritarias de las que hacían gala los delegados gubernamentales, el Comité de Actuación Civil impulsado por el AEP, denunció públicamente que la violencia y el terrorismo que se habían apoderado des de hacía años de la ciudad, y que se extendía a otras ciudades españolas, contaba con complicidades políticas de alto nivel: «pot solament explicar-se amb l'existència de tèrboles complicitats, o almenys d'inconfessables a les altes esferes del Poder públic»³²¹⁷. La prensa se hizo eco de la iniciativa del AEP y el Ateneo Barcelonés se adhirió al Comité; en esta ocasión, la Junta General acordó «que el Ateneo proteste contra el terrorismo en general y en particular contra el ejercido por los representantes de la autoridad en la época de la represión. (...) Protestar asimismo contra el nombramiento del Sr. Martínez Anido para el cargo que actualmente desempeña en Marruecos»³²¹⁸. Esta adhesión y protesta constituyen el único gesto público de inquietud ante la guerra social que mantenía Barcelona sumida en continuos enfrentamientos entre pistoleros a sueldo de las organizaciones patronales y grupos vinculados con la CNT, con la aquiescencia de representantes de la autoridad hacia los primeros. El AB mantuvo su posición equidistante incluso cuando uno de sus socios destacados, el abogado Francesc Layret, cayó asesinado por pistoleros a sueldo de los sectores patronales más intransigentes³²¹⁹.

³²¹⁶ Sobre el Ateneo Enciclopédico, véase, Ferran AISA: *L'Ateneu Enciclopèdic Popular (1902-1992)*, Barcelona, AEP, 1992.

³²¹⁷ *Noticiari de l'AEP* (Barcelona), junio-julio de 1923, p. 3.

³²¹⁸ s. a.: «Informaciones de Barcelona», *La Vanguardia*, 19 de mayo de 1923.

³²¹⁹ Sobre F. Layret, véase, Joaquim FERRER: *Layret: 1880-1920*, Barcelona, Nova Terra, 1971.

El Ateneo Barcelonés [AB] ante las movilizaciones obreras

Como ya se ha dicho, el AB, a pesar que inevitablemente era un espacio politizado, siempre quiso presentarse como una entidad al margen de los conflictos sociales, específicamente en lo referente a las movilizaciones obreras y los consiguientes periodos de represión gubernamental. Esta postura, argumentada en aras a la equidistancia obligada por la pluralidad de su masa social, se mantuvo formalmente hasta en los momentos más comprometidos, socialmente hablando, de la Barcelona de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. A pesar de esta actitud, que respondía a la determinación de las sucesivas Juntas directivas, el papel simbólico de la entidad como ente de representación ciudadana, y cabe pensar que también la presión ejercida por algunos socios, hizo que al AB en determinados momentos le fueses imposible mantenerse al margen de los dramas sociales que vivía Barcelona. Un ejemplo lo tenemos en lo ocurrido tras el atentado perpetrado al paso de la procesión del Corpus el año 1896, que provocó numerosas víctimas y desencadenó el proceso represivo más duro de los vividos hasta aquel momento, conocido genéricamente como el Proceso de Montjuïc, que puso fin a la etapa terrorista de la última década del siglo XIX³²²⁰.

En esta ocasión el AB no pudo evitar faltar a sus normas e implicar-se en mayor o menor grado; en el archivo de la entidad se conservan un número importante de cartas -setenta y una- que encausados en el proceso hicieron llegar a la Junta directiva del Ateneo, suplicando la intervención de la entidad, en el sentido de facilitar su liberación. Los firmantes se reiteran en su condición de inocentes y relatan, con justificado dramatismo, las torturas que padecidas en las celdas del castillo de Montjuïc³²²¹. En este caso, dramático a todas luces, la intervención del Ateneo fue circunspecta, limitándose la Junta directiva a enviar copia de las misivas al Gobierno Civil; lo hicieron, en palabras de los responsables de la entidad, «perquè les autoritats no desconeguessin el que succeïa dalt del castell»³²²². Era una actitud pusilánime, sólo entendible si tenemos en cuenta los sentimientos contradictorios que se debían vivir en la ciudad en aquella etapa.

Al efecto devastador causado por la praxis de una represión brutal e indiscriminada, se oponía el aplauso de la Barcelona más burguesa y conservadora, de la que el periódico *Diario de Barcelona*, y su director Juan Mañé y Flaquer, eran la representación más clara. Éstos veían en el «proceso» el castigo ejemplar, y necesario, que pondría fin a la violencia social de los años previos, de la que, como colectivo, se sentían víctimas. Al mismo tiempo, consideraban que la amplitud de la represión constituiría un toque de atención hacia los núcleos intelectuales, muchos de los cuales eran parte del propio AB, que se habían relacionado más o menos estrechamente con los diversos sectores obreristas de la ciudad. Éstos, jóvenes intelectuales, contestatarios por naturaleza, se habían sentido atraídos por el discurso igualitarista y rupturista de los grupos obreros, llegando a la justificación intelectual y a la defensa de un movimiento revolucionario que llevaba implícito algún grado de violencia resistencial, a menudo simbólica.

Para este colectivo, el Proceso de Montjuïc marcó un punto de inflexión. Después del atentado que llevó a aquel proceso, todos fueron, en mayor o menor grado, víctimas de la represión y esto

³²²⁰ Teresa ABELLÓ: «El Proceso de Montjuïc. La condena internacional al régimen de la Restauración», *Historia Social*, 14 (1992), pp. 47-60.

³²²¹ La denuncia más aciaga de las torturas la hizo Fernando Tarrida del Mármol, personaje procedente de la burguesía barcelonesa, comprometido con el obrerismo anarquista y que también se vio implicado en el proceso, en el libro-denuncia que publicó tras ser liberado gracias a las influencias familiares. Véase, Fernando TARRIDA DEL MÁRMOL: *Les Inquisiteur d'Espagne: Montjuich, Cuba, Philipines*, Paris, V. Stock Éditeur, 1897.

³²²² Teresa ABELLÓ: «L'Ateneu...», p. 281.

les llevaría a distanciarse del movimiento obrero en general, y del anarquista en particular, con el que, al menos intelectualmente, se habían relacionado y considerado parte. Un ejemplo lo tenemos en el político y escritor republicano Pere Coromines que el año 1928 sería elegido Presidente del AB. Éste, socio de la entidad ya el año 1896, fue una de las víctimas del Proceso de Montjuïc y pasó un periodo preso en las celdas del castillo junto a otros encausados. Coromines nunca olvidaría la actitud timorata respecto a su propio procesamiento, y al «proceso» en general, de que hizo gala la Junta directiva de la entidad en aquel momento, como el mismo se encargaría de recordar treinta años más tarde³²²³. Entonces, a pesar que sus planteamientos eran mucho más moderados que treinta años antes, Coromines seguía representando el republicanismo de izquierdas que estaba en sintonía con su primigenia militancia; el discurso leído en la sesión de apertura del curso 1929-30 es significativo³²²⁴; argumentó que era imperativo aceptar «pactos sociales» para evitar rupturas drásticas: «si continuen operant les causes que l'han produïda, les manifestacions de la revolució russa seran un pàl·lid prelude de les transformacions que es susceptible d'ocasionar»³²²⁵.

El acceso de Coromines a la presidencia del AB coincidió con un sonado escándalo provocado en el transcurso de un acto literario en los salones de la entidad, en el que participaron los impulsores del *Manifest Groc* (se trataba de un grupo de jóvenes artistas y críticos del que formaban parte el pintor Salvador Dalí y los críticos artístico, Sebastià Gasch, y literario, Lluís Montanyà)³²²⁶. En su intervención cuestionaron la memoria del escritor, antiguo presidente de la entidad y figura destacada del catalanismo conservador, Ángel Guimerà, lo cual fue interpretado como una injuria hacia aquel. El ataque intelectual a Guimerà, fallecido unos años antes, por parte de aquellos jóvenes provocadores, produjo indignación entre los socios y acabó en altercado.

Ante el alboroto generado por la actuación de aquellos jóvenes, Coromines se sintió obligado a justificar ante la Junta directiva la autorización del acto. Su argumento para permitir aquellas disertaciones, previsiblemente poco ortodoxas según los cánones, estaba directamente relacionado con la memoria de lo ocurrido treinta años antes: él, sostuvo, no quiso actuar como censor. Además, ponía sobre la mesa otro argumento más personal: se sintió inclinado a manifestar cierta indulgencia hacía aquellos jóvenes rememorando sus propias rebeldías de juventud, pero también los atropellos sufridos, recordando a sus compañeros de Junta la deplorable actuación del AB en la época del tristemente célebre Proceso de Montjuïc. Además hizo hincapié en el hecho que, en aquellas circunstancias, el padre del pintor Dalí (Salvador Dalí Cusí, abogado) había sido de los

³²²³ Dos meses después del atentado, Coromines fue detenido, al igual que otros miles de personas, y trasladado al Castillo de Montjuïc donde paso nueve meses; posteriormente relato sus vivencias en un texto, tan duro como conmovedor. Véase, Pere COROMINES: *Les presons imaginàries*, Barcelona, Tipografia L'Avenç, 1899, pp. 19-99.

³²²⁴ Pere COROMINES: *Ateneu Barcelonès: obertures de curs 1928-29 i 1929-30*, Bcelona, s. e., 1930.

³²²⁵ *Ibid.*, p. 72.

³²²⁶ El *Manifest Groc* se difundió durante los meses de febrero y marzo de 1928. Es el manifiesto artístico más destacado de la vanguardia catalana. Sus impulsores denunciaban el «estado de putrefacción» de la cultura, atacaban los convencionalismos y la cultura oficial catalana heredera del novecentismo, muy presente en la dirección del Ateneo, y hacían una férrea defensa de la modernidad y los movimientos de vanguardia: futurismo, cubismo, dadaísmo, etc. Véase, Joan M. MINGUET y Jaume VIDAL: «Avantguardes a Catalunya. Cronologia critica (1906-1939)», en José CORREDOR-MATHEOS, Daniel GIRALT-MIRACLE y Joaquim MOLAS (eds.): *Avantguardes a Catalunya (1906-1939)*, Barcelona, Fundació Caixa Catalunya, 1996, pp. 466-589.

pocos que se habían interesado por él durante su encierro en el castillo, comprometiéndose incluso a declarar ante las autoridades en favor suyo³²²⁷.

Otro episodio destacable, se produjo durante la movilización obrera del mes de enero de 1902. En aquella ocasión, el entonces presidente del Ateneo, Raymond d'Abadal, se reunió con las autoridades para transmitirles su preocupación por el alcance de las huelgas obreras que se iban sucediendo y ofreció el AB como espacio de diálogo y mediación entre las partes, al tiempo que colaboraba en una suscripción para recaudar fondos para socorrer las víctimas de la huelga del mes de febrero de aquel año. En un discurso pronunciado el mes de enero del año 1903, el presidente de la entidad justificó las actuaciones llevadas a cabo por el Ateneo el año anterior, en aras a la justicia³²²⁸

Los primeros años del siglo XX fueron interesantes en la relación con el obrerismo y la sensibilidad de la entidad respecto a la cuestión social; en este sentido es interesante el discurso del que fuera presidente, Josep M. Roca Huguet, médico con destacadas investigaciones en su haber sobre enfermedades dermatológicas diversas como la sífilis o la lepra. En la tradicional intervención presidencial en el acto de apertura de curso, leída el mes de octubre de 1908, llevó estas afecciones al plano social, lo cual constituye una muestra de la sensibilidad a la que hemos aludido³²²⁹. Sin embargo, acciones como la referida que mostraban sensibilidad respecto al tema social fueron frenadas ante sucesos como los de la Semana Trágica, que comportaron una reacción generalizada de temor e incompreensión ante una violencia de proporciones considerables. Esta misma inhibición se puso de manifestó en otros momentos clave de las luchas sociales en Barcelona: la huelga general del año 1919, conocida como la huelga del año 1919, conocida como «de la Canadiense», y las grandes movilizaciones que sucedieron, o la etapa de violencia social que empezaría a continuación, conocida como del «pistolero» en la que tantos patronos, empleados y sindicalistas, algunos socios del Ateneo, como Francesc Layret, fueron asesinados.

Obreros y obreristas en el Ateneo Barcelonés

A pesar que los elementos que conferían identidad al Barcelonés lo apartaban globalmente del reformismo y, de manera natural, lo situaban en una posición crítica ante el obrerismo, también hay que insistir en que, de manera continuada, socios de la entidad estuvieron siempre muy cerca del obrerismo más militante, y la vía de transmisión y comunicación no era otra que el republicanismo. Entre éstos socios destacan, por citar sólo a algunos, el músico Anselm Clavé, cuya tarea pedagógica musical entre el obrerismo es sobradamente reconocida; el ingeniero municipal y destacado higienista, Pere García Faria; el dirigente del sindicalismo reformista, republicano federal, Baldomero Lostau; el pintor Josep Lluís Pellicer, republicano federal, colaborador del Ateneo Obrero y muy activo con los grupos internacionalistas bakuninistas; el

³²²⁷ Coromines recordaba la soledad en el castillo i que, más allá de su defensor, recibió escasos apoyos durante su encierro, pero entre estos estaba Dalí padre. Véase, Pere COROMINES: *Diaris i records. Els anys de joventut i el procés de Montjuïc*, Barcelona, Curial, 1974, p. 162.

³²²⁸ S. a.: *Acta de la Sessió Pública celebrada en el Ateneo Barcelonés el 24 de janer de 1903*, Barcelona, Tipografia L'Avenç, 1903, pp. 17-54.

³²²⁹ Josep M. ROCA: *Discurs presidencial llegit en la Sessió Pública celebrada en lo Ateneo Barcelonés lo dia 29 d'octubre de 1908: La lepra social*, s. l., s. e., 1909.

médico psiquiatra, Domènec Martí i Julià que presidió la entidad Unió Catalanista entre 1903-1906 confiriéndole una puntual orientación hacia la izquierda política; el abogado sindicalista y político republicano, Francesc Layret, antes mencionado; o el poeta Emili Guanyabens, estrechamente vinculado con grupos culturales ácratas.

Otros, pocos, fueron activos militantes de organizaciones anarquistas o socialistas; sería el caso del médico Gaspar Sentiñón, destacado bakunisita de los años setenta del siglo XIX. Esta tendencia se acentuaría a lo largo de las primeras del siglo XX y hasta la Guerra Civil, en paralelo con el protagonismo que fueron adquiriendo, dentro de la entidad, las peñas periodísticas que introdujeron el debate político; un ejemplo lo tenemos en los articulistas Felipe Alaiz, anarquista, o Ángel Samblancat, republicano, que mantuvieron relaciones muy estrechas con los anarcosindicalistas. Otras figuras destacadas fueron el publicista anarquista Juan Montseny -más conocido como Federico Urales-, el político socialista Rafael Campalans, o el dirigente trotskista, Andreu Nín. La presencia de socios con relaciones similares fue una singularidad que se dio en todas las épocas. La mayor o menor influencia de éstos, está directamente relacionada con la manera que tuvo el AB de afrontar la existencia misma del obrerismo y con la actitud de la institución ante las movilizaciones obreras y la cuestión social en general. En cualquier caso, la intensidad de la respuesta dependía de la sensibilidad social de los integrantes de la Junta, en cada momento³²³⁰.

En la misma línea, cabe destacar que a lo largo de los años ochenta y noventa del siglo XIX -al menos hasta 1896, cuando se inició el Proceso de Montjuïc- hubo una intensa interrelación entre la intelectualidad de izquierdas y sectores del obrerismo militante, fundamentalmente de orientación bakuninista. En este contexto, en abril del año 1887, el grupo más intelectual del obrerismo barcelonés, el que en aquellos años impulsaba, entre otras, la revista *Acracia*³²³¹, recibió con satisfacción la invitación del presidente de turno del AB, Juan Tutau, para participar en un ciclo de conferencias en el Ateneo Barcelonés, sobre el socialismo y su relación con el progreso.

La convocatoria fue interpretada por los internacionalistas como un gesto de reconocimiento del AB hacia el discurso filosófico ligado a la lucha social y al obrerismo, y a sus esfuerzos por difundir los nuevos planteamientos culturales, dejando en un segundo plano las enormes diferencias que había entre unos y otros. Algunas de las personalidades más significativas de la época, como Josep Llunas o Anselmo Lorenzo, participaron en las sesiones como conferenciantes. Ambos, en sus ponencias, hicieron referencia al esfuerzo que en materia cultural se hacía desde los entornos obreros y de la importancia que daban al aprendizaje y la acción pedagógica. Llunas, en su disertación, hizo hincapié en la prioridad que concedían a la renovación intelectual, y lo importante que era no reducir el ideario obrerista a consignas revolucionarias; su conclusión apuntaba que para hacer pedagogía obrerista era fundamental iniciarse en todos los ámbitos: el arte, la literatura y la ciencia; una muestra de este posicionamiento lo encontramos en las publicaciones en las que él dirigía o colaboraba, como la propia *Acracia*, antes mencionada³²³².

En las conferencias-debate participaron diversas personas sensibles a la causa obrera, todos socios del Ateneo. Una de las que generó más discusión fue la que impartió Joaquín Puigferrer,

³²³⁰ Otro ámbito sería el de la medicina social. En este sentido cabe citar las conferencias sobre las necesidades de la nutrición infantil y los déficits que padecía gran parte de la población infantil de Barcelona. Véase, Luís COMENGE: *Comentarios al progreso médico-social. Conferencia dada en el Ateneo Barcelonés el día 14 de mayo de 1911*, Barcelona, Tipografía La Academia, 1911.

³²³¹ *Acracia* (Barcelona). Revista mensual publicada entre 1886 y 1888 con el subtítulo «Revista Sociológica».

³²³² Teresa ABELLÓ, «L'Ateneu...», p. 283.

médico higienista, defensor de la medicina popular, traductor al castellano de las obras del médico naturista François-Vincent Raspail, y muy próximo al también médico internacionalista, afiliado a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), Gaspar Sentiñón³²³³. En lo referente a la participación de los obreros antes mencionados, lo novedoso era que los conferenciantes fuesen, además, obreros.

Personalidades obreras destacadas volvieron a ocupar la tribuna del Ateneo el año 1923, poco antes de la dictadura de Primo de Rivera. En esta ocasión, el primer ponente, a petición propia, fue el secretario general de la UGT para disertar sobre el tema de los Sindicatos Libres, tan activos en la Barcelona de la época. Acto seguido, en esta ocasión a iniciativa de un grupo de socios, fue invitado a ocupar el atril el dirigente de la CNT y director del periódico *Solidaridad Obrera*, Ángel Pestaña que expuso su punto de vista respecto al posicionamiento de los que se reconocían como intelectuales, prolíficos en el Ateneo, ante los graves conflictos sociales que acaparaban la vida cotidiana de la ciudad. No disponemos de la transcripción del parlamento, pero el tema, en los términos propuestos por Pestaña y tal y como fueron difundidos en la propaganda que convocaba el acto, era conciliador. Sin embargo, cabe suponer que la intervención fuese más radical, ya que no podemos olvidar que meses antes se había sido asesinado el dirigente más carismático de la CNT catalana, Salvador Seguí, último en caer de una larga lista de sindicalistas, y la alocución obligatoriamente tuvo que ser contundente, al tiempo que emocional³²³⁴.

Salvador Seguí, por su parte, había sido protagonista de un lance con los sectores biempensantes del Ateneo al presentar, poco antes de su muerte, la solicitud, convenientemente avalada, para ingresar como socio en la entidad. Si nos atenemos a lo que cuenta la prensa de la época (*El Diluvio, El Progreso, El Noticiero Universal, La Vanguardia*)³²³⁵ el gesto de Seguí provocó estupefacción, polémica y una cierta sensación de pánico entre los socios más tradicionales. Las reacciones no han de extrañar; en aquellos años, Seguí era el símbolo del anarcosindicalismo barcelonés, respetado por sectores republicanos de toda España, y cuando puso los pies en el AB lo hizo con actitud provocadora: él, que era un hombre enormemente pulcro, incluso atildado, que cuidaba al detalle su aspecto físico, se presentó calzando alpargatas. Ante esta, sin duda voluntaria, falta de formas, el cronista del periódico republicano lerrouxista *El Progreso* se preguntaba: «¿Concebís algo más espantoso?», y creemos que esta expresión era la de la mayoría de socios de la entidad; a la postre la mera petición de ingreso era una provocación, que rompía esquemas casi ancestrales³²³⁶.

Dejando a un lado la anécdota del vestuario, cabe preguntarse ¿por qué se prestó Seguí a este desafío que, a todas luces, constituía una provocación? La respuesta creemos es doble y tiene relación con las fricciones entre los distintos grupos que cohabitaban en el Ateneo. Por un lado, podemos leerlo en clave política y asumir que Seguí se dejó llevar por los grupos republicanos de izquierda, alentado por el entusiasmo con que había sido recibido poco antes por los republicanos madrileños en el Ateneo de Madrid. Por otro, todo indica que Seguí debía tener poco, o ningún,

³²³³ S. a.: «Crónica», *La Vanguardia*, 27 de febrero de 1887 y 25 de abril de 1887.

³²³⁴ S. a.: *Memòries dels exercicis de 1922 a 1923, 1923 a 1924, 1924 a 1925, 1925 a 1926*, Barcelona, A. López Llansàs, 1926. Véase también, Teresa ABELLÓ: «L'Ateneu...», pp. 283-285.

³²³⁵ S. a.: «Informaciones de Barcelona», *La Vanguardia*, 18 de enero de 1923. La nota de prensa sigue diciendo que en respuesta a la solicitud de Seguí, avalada por los preceptivos socios, otro grupo presentó, y avaló, el ingreso en la entidad de Ramón Salas, presidente de los Sindicatos Libres «pues dicen estos que no dejaran de acudir a todas aquellas posiciones en donde sospechen que les van a hostilizar»; la nota continúa diciendo que otra figura destacada de los Sindicatos Libres, su secretario, Juan Leguía Lliteras, ya era socio del AB.

³²³⁶ S. a.: «¿Concebís algo más espantoso?», *El Progreso* (Barcelona), 18 de enero de 1923.

interés personal en ser socio del Ateneo, pero la polvareda que provocó su gesto era importante para reafirmar su posición como líder sindical y social, y lo que él significaba, en aquellos momentos convulsos para el obrerismo. Cabe pensar que si otro cenetista, Pestaña por ejemplo, hubiese solicitado ser socio del Ateneo, habría sido admitido sin más al amparo de su condición de intelectual orgánico del sindicalismo; pero Seguí, en aquellos años, representaba la CNT más activa; era el dirigente obrero por antonomasia y símbolo del obrerismo barcelonés, y él tenía clara conciencia de esta realidad. Seguí y la CNT molestaban a la «buena sociedad» barcelonesa; cuando tuvieron ocasión manifestaron que no lo querían en el Ateneo, y dos meses más tarde cayó asesinado, víctima del pistolero patronal.

La dictadura impuso la calma; una vez finiquitada esta, el AB recuperó su actividad y las tradicionales reservas contra el obrerismo volvieron a aflorar. El mes de agosto del año 1929 la Junta rechazó la petición del Ateneo Obrero de Gijón para que fuesen distribuidas entre los socios un centenar de papeletas destinadas al sorteo de unas obras de arte, cuyos beneficios estaban destinados a costear un nuevo edificio para la entidad obrerista. La Junta seguía férreamente obstinada en inhibir-se públicamente de temas socialmente susceptibles de ser conflictivos, y las papeletas fueron devueltas.

El Ateneo republicano

La República cambió las dinámicas internas en el AB, y la implicación de la entidad a partir de aquel momento en temas sociales es un hecho; un ejemplo lo tenemos en la adhesión a las campañas populares en favor de la ampliación de la amnistía decretada por el gobierno; en aquella ocasión, alegando razones humanitarias, la Junta se dirigió al presidente del Consejo de Ministros pidiendo la amnistía para todos los presos políticos y sociales del régimen anterior.

En este periodo, la actividad de la entidad acentuó el carácter social que se visualizaba en las actividades y ciclos de conferencias que llevaba a cabo³²³⁷, y se fue politizando a medida que se implicaba más en los conflictos que derivaban de los acontecimientos políticos, aunque también luchó por mantener su independencia frente a la clase política. En este sentido cabe señalar que el por entonces presidente del AB, Lluís Nicolau d'Olwer³²³⁸, firmó el año 1932 un manifiesto en el que se exigía a las autoridades una política efectiva de protección al trabajo y a la producción, así como un incremento de la asistencia mutualista que paliase los efectos del paro, que se había convertido en una lacra. En este contexto, no podemos olvidar que la actividad sindical también se había intensificado, y que la CNT (ahora CNT-FAI), sindicato mayoritario en Cataluña, había apostado claramente por una política de confrontación con los gobiernos republicanos, de cualquier signo. Esta no fue la única intervención del AB en el espacio del reformismo obrerista; a la acción anteriormente expuesta siguió otra en favor de la creación de un centro de acogida para obreros sin trabajo (Institut pro Obrers sense Treball), llegando a impulsar una suscripción para su financiación.

³²³⁷ Un ejemplo, Jaume AIGUADER MIRÓ: *El problema de l'habitatge obrera a Barcelona. Conferència pronunciada a l'Ateneu Barcelonès el dia 14 de febrer de 1932*, Barcelona, Publicacions de l'Institut Municipal d'Higiene de Barcelona, 1932.

³²³⁸ Político y director del periódico republicano *La Publicitat*.

Tras los enfrentamientos acontecidos en Barcelona el mes de octubre de 1934, que acabó con el gobierno de la Generalitat destituido y en prisión, La Junta directiva del AB se impuso la salvaguarda de la entidad que, sin embargo, siguió con la misma línea reformista iniciada con la República. Aquel fue el comienzo de un nuevo periodo de prohibiciones y penalizaciones, comunes a muchas entidades. Fue en aquel momento que el Barcelonés acogió en sus instalaciones las actividades docentes del Ateneo Enciclopédico Popular, abriendo así las puertas de la entidad, aunque no fuese la principal, a sectores populares. En la nueva coyuntura, poco a poco, el AB iba perdiendo el carácter elitista que a pesar de tener siempre una pluralidad de socios y peñas le había caracterizado, en pro de una mayor equidad social.

El inicio del proceso revolucionario que se produjo el mes de julio del año 1936, una vez las fuerzas gubernamentales y las organizaciones obreras hubieron controlado el alzamiento militar, marcó otro punto de inflexión en la historia del AB. Las entidades culturales y educativas de signo liberal-conservador, y las significadamente de derechas, fueron incautadas por los grupos revolucionarios y sus locales pasaron a ser utilizados para tareas de organización y/o culturales, más o menos ligadas a las necesidades del momento. En este contexto, el 19 de julio, el AB fue ocupado por un grupo de las Juventudes Libertarias, pero a los pocos días Josep Tarradellas, en aquellos meses consejero de Servicios Públicos de la Generalitat, incautó el edificio en nombre del Gobierno catalán en aras a preservar la integridad del rico patrimonio cultural, y obligó a los grupos anarquistas a abandonar el control del edificio. El Ateneo, como no podía ser de otra manera, se resintió de las tensiones entre las fuerzas políticas y sindicales dominantes; el efecto más positivo fue la apertura de la biblioteca a la sociedad, la cual durante los años de la guerra tuvo carácter público.

La guerra condicionó la actividad ateneísta que durante los primeros meses del conflicto fue muy limitada. La situación cambió cuando en mayo de 1937, el AB acogió la Asociación Profesional de Periodistas; la presencia de éstos profesionales devolvió a la entidad su dinamismo cultural, acorde con los nuevos aires políticos. El Ateneo se convirtió en tribuna de la izquierda política y social del país: desfilaron como conferenciantes personalidades como el intelectual Luis Araquistain, que había sido embajador de la República en París; los políticos y sindicalistas Diego Martínez Barrios, Juan García Oliver, Antonio Galarza, Juan Peiró, etc. En síntesis, una significativa representación de la vida política, sindical e intelectual española del momento³²³⁹. El final de la Guerra, y la derrota republicana, significó, irremisiblemente por muchos años, el final del modelo dialectico de relación de las vanguardias obreras con el Ateneo Barcelonés.

³²³⁹ Teresa ABELLÓ: «L'Ateneu...», pp. 285-286.

EL MUNDO RURAL ANTE EL CAMBIO DE ESCALA DE PODER. EL IMPUESTO DE CONSUMOS COMO EXPLICACIÓN A LOS COMPORTAMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS. ARCOS DE LA FRONTERA (1874-1923)

Antonio Amarillo Ramírez
(Universidad Pablo de Olavide, Sevilla)

Introducción

La sociabilización de los sectores más populares de la España de la Restauración fue un proceso que inevitablemente avanzó unido a la conflictividad social y política y a las desigualdades económico-materiales. Todo ello se concreta, desde nuestro propio proyecto de investigación, en el estudio de un impuesto tan impopular como fue el de los consumos y, en este caso, en Arcos de la Frontera en el periodo de la Restauración. Se trata de un impuesto que generó conflictividad, dado que fue un elemento clave en la desigualdad que marcó el proceso de construcción del Estado a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y el cambio de escala del poder que estaba consolidándose al mismo tiempo. Arcos de la Frontera ofrece un escenario perfecto para seguir trabajando en la línea que nos marcamos al inicio del proyecto: demostrar que las clases populares soportaron el mayor peso de las cargas y costes en este proceso de construcción estatal y que, al mismo tiempo, perfilaron y dieron forma a toda una serie de comportamientos y prácticas que contribuyeron a democratizar la política en Arcos como reflejo de un proceso de mayor dimensión espacial. Se trata de observar la política como algo cotidiano (politización de la vida cotidiana) y no como una mera acumulación de resultados electorales.

El marco espacio-temporal: Arcos de la Frontera (1874-1923)

Arcos de la Frontera, situado en la provincia de Cádiz, linda al norte con los términos de Lebrija, Espera, Villamartín y Bornos; al Este con los de Prado del Rey y Algar; Sur con el río Majaceite y el término de Jerez de la Frontera; y Oeste con este último, regándolo los ríos Guadalete y Majaceite que se reúnen en el sitio llamado La Pedrosa. En 1895 contaba con una población de 15.488 habitantes, repartidos de la siguiente forma: 11.017 en el casco urbano, 73 en el radio y 4.398 en el extrarradio. En términos generales, la población española y andaluza experimentaron un crecimiento moderado en una primera fase (de 1877 a 1900) para después acelerar el mismo en una segunda fase (1900 a 1930) en un contexto dominado por el crecimiento sostenido de la población española. En el caso de Arcos, la primera fase señalada estuvo marcada por un descenso considerable (aproximadamente un 17%) provocado por factores diversos: presencia del cólera, duras condiciones de vida y de trabajo, acceso restringido a la propiedad de la tierra, emigración y éxodo rural, etc. Para la segunda fase, Arcos recuperó los efectivos demográficos perdidos a lo largo de las décadas finales del siglo XIX, llegando así en 1920 al punto inicial de nuestro análisis demográfico. Para Arcos en particular, y Andalucía en general, la década de 1910 representó el

periodo de mayor ritmo de crecimiento³²⁴⁰, teniendo presente aquí factores y motivos relacionados con la coyuntura económica favorable, siendo así la década de 1900 la del despegue y la de 1920 la de la ralentización del crecimiento económico, aspectos completamente correspondidos con el caso de estudio de Arcos de la Frontera.

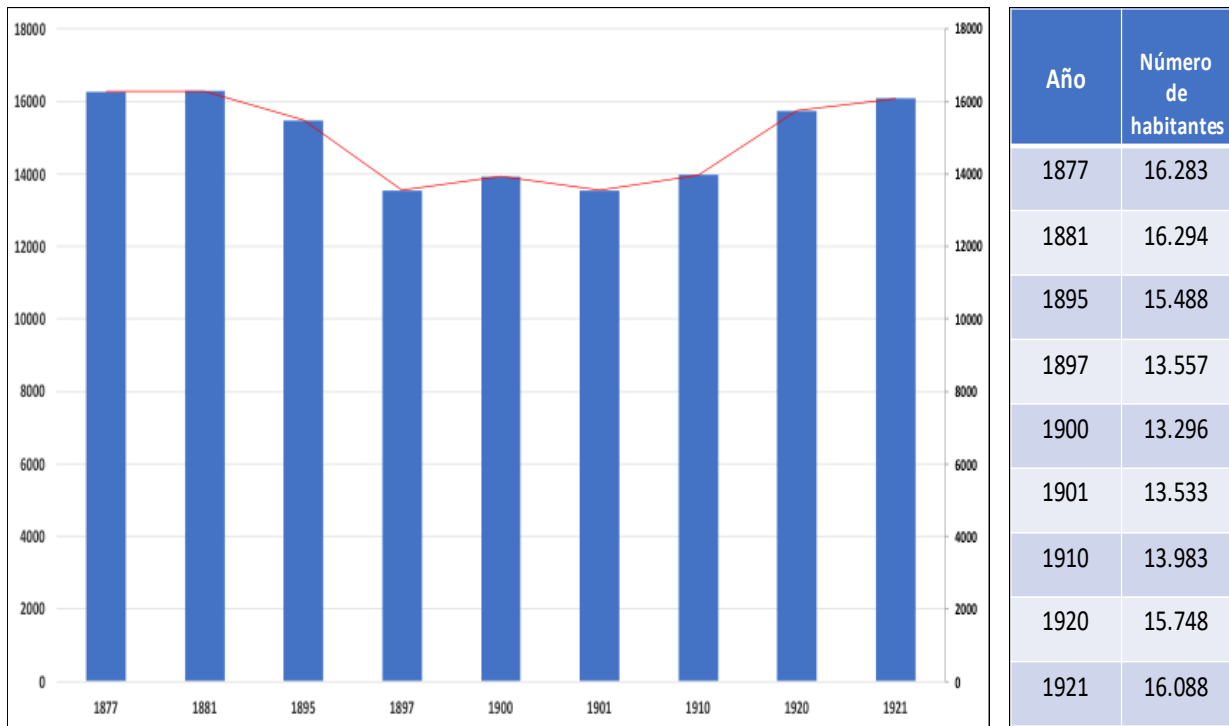


Gráfico 1. Evolución de la población de Arcos de la Frontera (1877-1921)

Como podemos ver en el Gráfico 1 la población de Arcos de la Frontera experimentó un importante descenso del año 1881 a 1900, pérdida que no se recuperaría hasta 1920, año en el que igualó la población existente en 1895. La pérdida se tradujo en un descenso de un 16.95% de los efectivos demográficos, años coincidentes con una importante crisis decenal en 1887³²⁴¹ que trajo consigo un importante estallido social documentado en Arcos, intercalada por crisis de menor alcance ocurridas en 1871 y 1882-1883, 1888 y a lo largo de una década de 1890 marcada por importantes «calamidades» asociadas a la falta de trabajo en el agro arcense que se tradujo en recursos insuficientes para una población jornalera que alcanzaba un número superior a 4.000 en 1881 (47.52% de la población masculina) y a 4.500 en 1901 (88.4% de los trabajadores, total 5.091)³²⁴². La población se mantendría estancada hasta la década de 1910 debido a las continuas crisis agrícolas (generadas por una climatología adversa como así se constató para los años 1905,

³²⁴⁰ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVEROS (Coords.): *Historia Contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*. Granada, Colección Educación XXI (Serie Mayor), Junta de Andalucía (Consejería de Educación y Ciencia), 2000, p. 225.

³²⁴¹ CASTRO ALFÍN, Demetrio: *La crisis de 1882 en la provincia de Cádiz. Del motín a la huelga en AAVV: El movimiento obrero en la Historia de Cádiz*. Cádiz, Diputación provincial de Cádiz, 1988, p. 92.

³²⁴² En diciembre de 1878 había en Arcos de la Frontera 2.655 jornaleros aproximadamente. AMAF, Carpeta 1316, Padrón de jornaleros de esta población respectivo al año de 1878 y Expediente de calamidad.

1906 y 1907) y calamidades consecuentes. A pesar de ello, entre 1904 y 1909 no se produjeron huelgas en Arcos. 1910 se convirtió en un punto de inflexión que culminó en una coyuntura positiva como fueron la década de los años 20 en que los efectivos demográficos volvieron a alcanzar cifras similares a las que se habían registrado al principio de la Restauración.

El censo de 1900 establece para Andalucía que la población mayor de 60 años representaba un 6.5% mientras que la población joven alcanzaba un 35%. En el caso de Arcos, a partir de los datos recogidos del padrón municipal de 1894, su población mayor de 60 años representaba un 5.7% y la población joven alcanzaba un 41.4%³²⁴³.

Arcos de la Frontera disponía de un amplio término municipal con una extensión de 51.165 hectáreas. La superficie agrícola de Arcos era de 36.562 hectáreas (71.4%). Así los usos del suelo se distribuían en 1895 en torno a 4 grandes cultivos: los cereales (30.9%), la uva (1.8%), la aceituna (3.7%) y la bellota (9.8%). En las mismas fechas, podemos observar claramente su correspondencia con los datos que arroja el conjunto de Andalucía: 39.7% cereales, 1.8% viñedo y 19% olivar. Prácticamente toda la campiña se dedicaba al cultivo extensivo de cereales, destacando numerosos cortijos con extensiones de 500 a 700 hectáreas de cabida, alcanzando los 3 cortijos del propietario Antonio Piña Guerra la enorme extensión de 3.500 hectáreas³²⁴⁴. La economía de Arcos, al igual que la andaluza, estaba limitada esencialmente por dos factores: la falta estructural de precipitaciones³²⁴⁵ y la escasez de nutrientes³²⁴⁶. Algunos de los productos fundamentales de la agricultura arcense eran: trigo, cebada, avena, escaña, alpiste, aceitunas, esparto, palma, zumaque, barrilla, rubia, además de gran número de plantas forrajeras (mayormente zulla), comprendiendo además extensas dehesas pobladas de encinas, quejigos, alcornoques, fresnos, chaparros y otras variedades de árboles y arbustos, sacándose de ellos además del fruto y madera de construcción, muchos carbones y curtidos aparte del corcho del alcornoque que en los últimos años del siglo XIX estaba tomando gran valor.

La ganadería de Arcos de la Frontera afrontaba momentos difíciles a finales siglo XIX debido, entre otros factores, a la falta de capitales, la necesidad de más y mejores vías y medios de comunicación y, sobre todo, a la competencia que los productos extranjeros hacían sobre el producto de Arcos y los pueblos de la Sierra de Cádiz³²⁴⁷. Dentro del sector primario es de mención necesaria la existencia de una cantera de piedra común para construcciones de edificios y la existencia de una mina de azufre que reanudó sus trabajos a finales del siglo XIX. A nivel industrial destacaban en Arcos los molinos aceiteros con prensas hidráulicas y alumbrado eléctrico (aunque también generado por vapor), los molinos harineros, las fábricas de corcho y la fábrica de ladrillos y de productos cerámicos.

En Arcos de la Frontera se aprecia con claridad meridiana la modernización ciertamente limitada que experimentó el sector agrario y aún el sector industrial. Esta modernización requirió del concurso de gran cantidad de mano de obra, hecho demostrable en el inexistente descenso de

³²⁴³ En Arcos de la Frontera la categoría demográfica en que se incluye a la población joven llegaba en la documentación consultada hasta la edad de 18 años.

³²⁴⁴ MANCHEÑO Y OLIVARES, Miguel: *Riqueza y cultura de Arcos de la Frontera*. Arcos de la Frontera, Tipografía de El Arcobricense, 1898, pp. 48-49.

³²⁴⁵ Se conservan multitud de expedientes de calamidad ocasionados por la falta de lluvias en el Archivo Municipal de Arcos de la Frontera (AMAF).

³²⁴⁶ Sistema de cultivo basado en el barbecho para el trigo y abono basado en el estiércol natural para los cultivos extensivos.

³²⁴⁷ Cerraron las fábricas de paños de Grazalema, Benaocaz y Ubrique, que se surtían de las lanas de Arcos de la Frontera.

población activa agraria hasta principios de los años 30. Por otra parte, nos parece claramente revelador la consolidación del proceso de especialización económica regional al que asistimos desde mediados del siglo XIX y que, ahora a finales del siglo XIX, toma cuerpo en forma de acuerdo tácito entre las distintas oligarquías de España, base irrenunciable sobre la que se asentó la estabilidad del sistema político de la Restauración. Andalucía va a ver así reforzado su protagonismo agrario y agroalimentario, quedando otros en manos de empresarios vascos y catalanes³²⁴⁸. Se plantea también un escenario de «oportunidades» que perdió el sector agrario andaluz en el que el ínfimo papel inversor de los gobiernos del periodo y de los grandes propietarios terratenientes jugó un papel con peso trascendental.

Siguiendo las ideas planteadas por González de Molina y Gómez Oliveros, a estos elementos tenemos que añadir la desigual distribución de la tierra y de la renta entre todos los sectores sociales como el principio generador de comportamientos sociales, individuales y colectivos, ante una nueva realidad económica en la que los mecanismos de ayuda mutua habían desaparecido. Las condiciones de vida se hacían muy duras.

El nuevo régimen de la Restauración traería consigo máximas como el orden social, la defensa de la propiedad y la fidelidad a la tradición. Tres ideas vertebraban, en definitiva, el diseño teórico y la práctica política en la Restauración: una constatable vinculación entre representación política y poder económico ya presente en el reinado isabelino, el afianzamiento del moderantismo como ideología política, y el reforzamiento del clientelismo como instrumento privilegiado en la relación política³²⁴⁹. En este juego de intereses, aspiraciones y pretensiones fueron los poderes locales y provinciales los instrumentos privilegiados para llevar a cabo el proceso de nacionalización política y de articulación del Estado central puesto que la debilidad de la implantación real del mismo hizo que estos poderes asumieran unos roles inesperados para Madrid surgidos precisamente de las contradicciones entre el diseño ideal y su plasmación real en la práctica política, sobre todo para el caso andaluz:

(...) de un lado, la formalización y traducción ideal de un sistema político férreamente centralizado, claramente dirigido y estructurado desde Madrid y en el que el diseño administrativo ofrecía un dibujo decididamente piramidal y descendente en lo tocante a los ámbitos de decisión; sin embargo, y de otro lado, la práctica política mostraba una realidad marcada por la atomización y descentralización real de la autoridad política y, en consecuencia, del poder, por la prevalencia y autonomía real de los poderes locales y provinciales frente al central de Madrid, así como por la persistencia de una línea decididamente ascendente en todo lo referente a los espacios reales de articulación del sistema político y del entramado de poder. Dicho en otras palabras, si el diseño canovista de centralización estatal era una realidad en la Andalucía de las décadas finales del siglo XIX, lo era sólo formalmente. El funcionamiento clientelar de la estructura política en Andalucía y el no menos evidente fortalecimiento del fenómeno caciquil así lo confirmaban. En efecto, dicho fortalecimiento representaba no tanto la articulación de las anheladas vías de intermediación entre las realidades locales y provinciales y las esferas centrales del poder, cuanto la plasmación más evidente del grado de fortaleza y autonomía real de acción de aquéllas sobre ésta³²⁵⁰.

³²⁴⁸ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA Y Miguel GÓMEZ OLIVEROS (coords.): *Historia Contemporánea...*, p. 231.

³²⁴⁹ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVEROS (Coords.): *Historia Contemporánea...*, p. 277.

³²⁵⁰ *Ibid.*, p. 279.

En esta línea, podemos afirmar la tesis que se recoge en la obra *El Estado desde la Sociedad* coordinada por Salvador Calatayud, Jesús Millán y María Cruz Romeo que consiste en que la construcción del Estado estuvo condicionada por las dialécticas locales y estatales, es decir, los intereses y grupos de poder locales y comarcales condicionaron de manera considerable el proceso de construcción del Estado centralizado del siglo XIX. No solo las élites desempeñaron ese rol trascendental. Las clases populares, los obreros y jornaleros, también fueron partícipes en la forma en que se acabó construyendo el Estado. Es la relación bidireccional del Estado con sus periferias.

Arcos de la Frontera reflejaba todos los rasgos políticos y sociales constitutivos del sistema de la Restauración. Los unionistas se hicieron fuertes en Arcos, bajo el liderazgo de Manuel Muñoz Vázquez, desde la década de 1850 hasta el final del reinado de Isabel II. Tras el Sexenio y los ensayos políticos que se llevaron a cabo, los antiguos unionistas se convirtieron en conservadores y, bajo el mando de su antiguo jefe Muñoz Vázquez, volvieron al poder. La primera etapa de la Restauración en Arcos (1879-1893) estuvo marcada por la alternancia en el poder de los conservadores y de los fusionistas. En esta primera etapa son numerosas las denuncias que recoge la prensa sobre abusos, alteraciones y manipulaciones electorales, prácticas coactivas y todo tipo de *malos usos* que la política de la Restauración exigía para llevar a efecto el objetivo central de la estabilidad y el sostenimiento del poder, con la ayuda de los «omnipotentes» caciques de la provincia. Es de destacar la suspensión del Ayuntamiento que tuvo lugar en 1884 y la disputa que ello generó entre las distintas familias políticas en el ámbito local. A partir de 1893, con la disolución y retirada de los posibilistas del juego político, entraron a escena los republicanos progresistas de Antonio Vázquez del Castillo y salieron de ella los seguidores de Pedro José Moreno Rodríguez. Así pues, se acabaron consolidando en el escenario local las dos fuerzas dinásticas que protagonizaron a nivel estatal la política institucional: los conservadores, dirigidos por los señores Cuevas y Olivares, y los liberales, dirigidos por el señor Prieto. A partir de la década de 1910 irrumpió con fuerza el republicanismo en la política local de Arcos. Andrés Escot Garrucho sería elegido alcalde, aunque al no alcanzar la mayoría necesaria para ello acabaría siendo nombrado por RO Juan Velázquez Gastelu.

Un nuevo marco fiscal: La Reforma de 1845 y los consumos como recurso vital para la Hacienda

Como sostuvo Enrique Fuentes Quintana³²⁵¹, todo sistema tributario es siempre el producto de la historia de un país y resultado de las fuerzas y las tensiones que han determinado el reparto de la carga fiscal. De esta forma, el sistema impositivo de la Restauración va a estar marcado por unos principios de reparto de la carga fiscal establecidos en la reforma tributaria de 1845 y vigentes durante un largo periodo³²⁵². Aquí reside uno de los fuertes de nuestra investigación: demostrar cuantitativamente la injusticia del reparto de las cargas fiscales en una sociedad que estaba insertándose en los circuitos de la economía de mercado y en los mecanismos estatalizadores

³²⁵¹ FUENTES QUINTANA, Enrique: *Los principios de la imposición española y los problemas de su reforma*. Madrid, 1975, p. 77.

³²⁵² VALLEJO POUSADA, Rafael: *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal: 1845-1900*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001, p. 43.

articulados desde Madrid. El 23 de mayo de 1845 se aprobó la reforma tributaria que marcaría el sistema impositivo español a lo largo del siglo XIX y parte del siglo XX.

Por otro lado, se hace necesario remarcar que la construcción de sistema impositivo que cristalizaría en la Restauración se realizó de manera paralela a otros cuatro procesos: 1. La Reforma Agraria Liberal y la liberalización de la producción en general, 2. La construcción del Estado liberal y la economía de mercado, 3. Asunción progresiva, a partir de 1808, de un modelo fiscal de carácter mixto y 4. Progresiva y sinuosa instalación en la normalidad política³²⁵³. Así pues, la reforma tributaria de 1845 se vertebró en torno a principios como: adaptación de las contribuciones a la realidad económica y a las costumbres fiscales; implantación de una contribución sobre la propiedad territorial como figura central del sistema; establecimiento en la imposición indirecta de una contribución sobre consumos; Valoración de las rentas del comercio y de la industria a partir de signos exteriores de la capacidad contributiva; implantación de un derecho de hipotecas con fines no solo recaudadores; y establecimiento de un impuesto de inquilinatos.

Uno de los rasgos fundamentales de la fiscalidad durante la Restauración fue el aumento progresivo que experimentó la presión fiscal sobre los contribuyentes a lo largo del periodo, algo que afectó sobre todo a la agricultura y la propiedad. Como consecuencia de este incremento de la presión fiscal aumentaron las desigualdades, con lo que se generaron movimientos de reacción desde todos los sectores de la sociedad. En el caso de las clases productoras se organizaron en ligas, centros o círculos de contribuyentes, destacando así en Arcos de la Frontera la fundación del Círculo de La Unión que llegó a contar con más de 150 socios, además de las formas de actuación de la clase obrera. Otro aspecto a destacar de la Restauración es que las haciendas locales, quebradas tras el Sexenio, profundizaron su dependencia de la Hacienda estatal³²⁵⁴, con lo que podemos concluir que el traslado de funciones estatales a los pueblos no mejoró la gestión de los impuestos. Con la Restauración se reanudó el debate sobre el conocimiento de la riqueza del país, así pues, la confección de un catastro real y práctico se convertía en una necesidad vital para la constitución de la nación que los liberales ansiaban desde principios del siglo XIX. La práctica hablaba un idioma muy distinto:

habían optado por los medios auxiliares para repartir al menos con una aproximada igualdad los impuestos, y por la deficiente estadística administrativa de los amillaramientos, que garantizaban la recaudación con mínima contestación de las minorías con poder y capacidad de influencia³²⁵⁵.

De nuevo el principio de la distribución proporcional de la carga fiscal quedaba en una mera intención.

Ante la dificultad de hacer tributar a todos los ciudadanos proporcionalmente a sus rentas por medio de impuestos directos, se hizo necesario gravar el consumo utilizando el gasto como indicador de capacidad de pago. Una de las grandes innovaciones de 1845 fue la generalización territorial del impuesto sobre consumos, un impuesto que sería suprimido legalmente en 1911. Uno de los aspectos más relevantes de este impuesto fueron los métodos de recaudación, incluso más que las propias tarifas. A este impuesto se oponían tres factores objetivos estrechamente

³²⁵³ *Ibid.*, pp. 323-385.

³²⁵⁴ *Ibid.*, p. 337.

³²⁵⁵ *Ibid.*, p. 391.

vinculados: la tradición recaudatoria, la aceptación social del impuesto y, sobre todo, la marcada ruralidad española, pues más de tres cuartas partes de la población vivían en pueblos o aldeas, este factor limitaba las posibilidades de configurar un impuesto destinado a incidir sólo sobre el gasto³²⁵⁶. La teoría era moldeada por los intereses y la realidad. Los municipios van a configurar una importante línea de resistencia a la fiscalidad estatal del siglo XIX, y en el caso de los consumos aún más, observándose en la casuística local un teatro de operaciones de lo más variopinto en cuanto a la resistencia frente a los consumos y los cupos.

El impuesto de consumos se convirtió en el principal recurso financiero de los municipios a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. La cuestión del cupo de consumos provocó enfrentamientos entre la administración municipal y la administración estatal. La importancia de este impuesto generó que cualquier debate o intento de modificación del mismo suscitara una fuerte contestación social, colocándose el ayuntamiento y las elites locales a favor de su conservación y las capas bajas y asalariadas en pro de su supresión.

Los cambios acaecidos en la economía provocaron un doble proceso: Por un lado, el mercado va conectando cada vez más con el Estado, y por otro lado, la Sociedad civil se va quedando más desconectada. Así, consideramos que son tres los vértices que conforman el escenario político generado por el conjunto de cambios experimentados por la nueva doctrina económica (adopción de nuevas tecnologías y dinámica de los mercados): la sociedad civil, los procesos de articulación política y la construcción institucional. Estos cambios en la economía van a generar un nuevo marco en las relaciones sociales «sostenido por un régimen político semiautoritario que consagraba la prevalencia social de la burguesía agraria, donde los individuos desarrollaron sus específicas estrategias de mantenimiento del statu quo y aun del ascenso en la escala social. En una sociedad tan fuertemente polarizada como la que estamos describiendo, donde habían desaparecido los viejos sistemas de solidaridad y ayuda mutua comunitarios, donde los más tenían que enfrentarse a través del mercado a muy duras condiciones de subsistencia, la protesta estaba destinada a protagonizar la vida social de la mayoría de nuestros pueblos y ciudades»³²⁵⁷. En este contexto de cambios se inserta el proceso de *State-building* que, de forma paralela, desarrolla mecanismos de influencias, como dijimos anteriormente, que acabarán afectando a la manera y forma en que se construirá el Estado centralista en la España de la Restauración. Los costes, en un amplio sentido, de dicho proceso acabarán siendo sufragados por las clases trabajadoras y populares, recayendo así la mayor parte de las cargas sobre sus hombros. En esta línea, fue el impuesto de consumos, principal recurso y fuente de financiación de la Hacienda del Estado y de las arcas municipales, el impuesto que mejor representa la filosofía del nuevo sistema impositivo que pretendía articular y afianzar las estructuras del nuevo modelo de Estado iniciado con la revolución liberal del siglo XIX.

Este nuevo sistema impositivo tuvo como característica fundamental la injusticia en el reparto de las cargas fiscales. El funcionamiento del nuevo sistema tributario español se resumía en los siguientes pasos: Se buscaba percibir ingresos por la riqueza inmobiliaria, cultivo y ganadería (reparto provincial). Los ayuntamientos estaban obligados a afrontar el cupo provincial de las actividades señaladas, pero dada la inexistencia de un catastro de propiedad riguroso y las ocultaciones al fisco (fraude), era realmente complicado saldar con éxito la recaudación de los impuestos directos. Como concluye Joaquín del Moral, era lógico que el poder moderado

³²⁵⁶ *Ibid.*, p. 57.

³²⁵⁷ Manuel GÓNZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVEROS (Coords.): *Historia Contemporánea...*, p. 223.

consintiera estas prácticas, «dado el entresijo político-económico» que lo sustentaba³²⁵⁸. En otro orden, hay que tener presentes los impuestos indirectos, los consumos, que gravaban los artículos de comer y beber (y arder desde 1876). En la recaudación de los mismos encontramos otra fuente de injusticia y, al mismo tiempo, de conflictividad social. Esta podía ser por encabezamientos provinciales o por arriendo. De todas formas, la escasa recaudación de impuestos directos (impuestos progresivos sobre la riqueza) reforzó el uso de la tributación indirecta como fuente principal de ingresos para el Estado, con lo cual serían las clases populares las que soportarían en mayor grado el peso de la contribución. Se produce un trasvase de rentas a recaudar desde la tributación directa a la tributación indirecta. Observamos que la injusticia del impuesto se traduce en enemistad y, por consecuencia, en una protesta colectiva contra la injerencia estatal en la vida de la comunidad local³²⁵⁹.

El Cupo de consumos como instrumento de desigualdad

En 1894, la deuda de Arcos de la Frontera con la Diputación provincial de Cádiz ascendía a 505.439,95 pesetas (representaba un 10.4% del total de la deuda que tenían todos los pueblos de Cádiz con la institución provincial)³²⁶⁰. La importancia de esta cifra reside en que constituía uno de los principales caballos de batalla entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial (Estado central): era constante el enfrentamiento en torno a la cifra que el Estado asignaba a Arcos y lo que el Ayuntamiento proponía como conocedor más cercano de la realidad que vivía. En Arcos de la Frontera, el Ayuntamiento, presionado por los mayores contribuyentes, iniciaría una fuerte campaña de presión hacia las autoridades superiores (diputación provincial y Estado central) con el objetivo de conseguir reducir el cupo asignado al municipio. El pleno del Ayuntamiento celebrado el 6 de octubre de 1895 recogía el oficio que el delegado de la provincia había dirigido a Arcos con fecha de 3 de octubre exigiéndole «apremio» al Ayuntamiento para que cumpliera con el déficit acumulado desde la instauración del impuesto de consumos en 1874. A lo largo de la siguiente década las presiones irían en aumento hasta conseguir en 1904, tras la supresión de los derechos de impuestos sobre trigos y harinas³²⁶¹, la bajada del cupo de consumos en 18.979'80 pesetas³²⁶². Las principales causas argumentadas por el Ayuntamiento acerca de la imposibilidad para hacer frente a los cupos asignados se resumían en las siguientes:

- Desde la instauración del impuesto de consumos en 1874, «época desde la cual se tienen datos y antecedentes más exactos sobre la recaudación de consumos en este archivo municipal, jamás ha podido cubrir el pueblo de Arcos la totalidad de las sumas que por encabezamientos de consumos se le ha señalado por la Hacienda»³²⁶³. Determina la absoluta imposibilidad de recaudar el cupo de acuerdo a la realidad existente en Arcos.
- El numeroso personal que había que sostener para llevar a cabo el servicio de resguardo.

³²⁵⁸ LUCEA AYALA, Víctor: *Rebeldes y amotinados: protesta popular y resistencia campesina en Zaragoza (1890-1905)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005, p. 115.

³²⁵⁹ *Ibid.*, p. 175.

³²⁶⁰ *El Guadalete*, 4 de noviembre de 1894.

³²⁶¹ Artículo 23 de la Ley de Alcoholes de 19 de julio de 1904.

³²⁶² *El Guadalete*, 6 de junio de 1904.

³²⁶³ AMAF, Actas Capitulares, punto 3 del pleno ordinario del Ayuntamiento de 6 de octubre de 1895.

- La difícil topografía que no ayudaba a la correcta y fácil recaudación.
- Casi la mitad de la población estaba constituida por braceros del campo, «que durante largas temporadas encuentran ocupación en labores agrícolas de los pueblos comarcanos, no se consume en la localidad ni dentro de su término ni aun el 50% de lo que con arreglo a la ley se calculó para fijar el cupo tomando por la base la población de hecho resultando del último censo»³²⁶⁴.
- Se hicieron uso de todos los medios para hacer posible su recaudación (arrendamiento total y parcial del cupo, recaudación por Hacienda, etc.), además de la cuestión relacionada con la recaudación del cupo del extrarradio y los problemas derivados de la misma.

De nuevo en 1896, el Ayuntamiento volvería a insistir en la rebaja del encabezamiento de consumos, esta vez en una instancia dirigida por el alcalde José María de las Cuevas al Ministerio de Fomento. Rechazaban en absoluto la exigencia de responsabilidades a los funcionarios del fisco. Además, añadía otra causa fundamental, que más adelante se argumentaría, acerca de la imposibilidad de recaudar el cupo asignado: el descenso de la población del distrito y la enorme cantidad de población diseminada, además de un censo no actualizado desde 1887, por lo que solicitaban la intervención del Instituto Geográfico y Estadístico. Apreciamos con gran claridad la problemática constante de la no existencia de una información precisa y rigurosa que facilitara la tarea de la Hacienda en todos los órdenes. La escasa y poco clara información fiscal constituye uno de los principales elementos en la estrategia puesta en marcha por las clases contribuyentes para conseguir su principal objetivo: el trasvase de la fiscalidad hacia los impuestos indirectos en el mayor grado posible.

Antes de la supresión de los impuestos de trigos y harinas en 1904, a lo largo de los primeros años del nuevo siglo XX el Ayuntamiento de Arcos llevaría a cabo una ofensiva más intensa, si aún cabe, para rebajar el cupo asignado desde la hacienda provincial. Así se observa en el pleno celebrado el 29 de julio de 1900³²⁶⁵ en el que tras exponer el apremio exigido por el delegado de Hacienda de la Provincia para que el Ayuntamiento de Arcos pagase la deuda por el segundo trimestre que ascendía a 26.545,68 pesetas, dándole un mes de plazo, a lo que el Ayuntamiento respondía que parte considerable de la misma ya había sido satisfecho (21.053,94 pesetas), es decir, se encontraba en depositaría para lo mismo. La cuestión verdaderamente novedosa residía en que en este pleno se desarrollaría la cuestión de la población, es decir, se ponía sobre la mesa la diferencia considerable que había entre el censo de 1887 y el de 1897 (más de 2.500 personas). El cupo asignado para el ejercicio de 1900-1901 ascendía a 125.402,25 ptas. y se fijó de acuerdo al censo de 1897 que comprendía un total de 13.557 habitantes, de los cuales 5.519 se encontraban en situación de diseminado. Así pues, el no tener en cuenta a esta población para la asignación del cupo hizo que Arcos recibiera tal cantidad, cuando si por caso contrario se hubiera considerado el diseminado el cupo habría sido de 101.607,50 ptas. La diferencia ascendía 23.724,75 pesetas. Aquí radica el motivo por el que el Ayuntamiento de Arcos estaba en total disconformidad con el cupo asignado, por eso aprobó una reclamación contra el mismo en pleno el 12 de diciembre anterior y además concluía que éste era uno de los motivos principales por el que se pagaba dicho cupo. Esta misma argumentación se realizaría en los siguientes años hasta, como hemos comentado

³²⁶⁴ *Idem.*

³²⁶⁵ *Ibid.*, pleno ordinario del 29 de julio de 1900.

anteriormente, la supresión de los impuestos de trigos y harinas de 1904 con la que ya se haría efectiva dicha bajada del cupo de consumos.

En este proceso en el que la carga fiscal va siendo trasvasada a los hombros de las clases trabajadoras resulta clave entender que la rebaja del cupo (que recaía sobre los contribuyentes e iba directamente a las arcas del Estado) repercutía directamente en el aumento de los recargos municipales (soportados directamente por los consumidores de esos productos básicos y necesarios que se gravaban), con lo que el carácter regresivo del sistema impositivo se hacía más palpable. Concretamente, en el punto 8 del pleno del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera celebrado el 16 de junio se recogía esta idea:

Que la supresión del derecho al trigo y sus harinas, aumenta en grado máximo el malestar que ya era mucho con haber privado al municipio de los recargos por contribuciones que sirven para disminuir el cupo de consumos y no como antes que lo aplicaban a cuenta del ingreso corriente³²⁶⁶.

1905 y 1906 añadirían al argumentario en pos de la rebaja del cupo de consumos la precaria situación de la comarca (pérdida de cosechas de los tres años anteriores) y la repetida idea de Arcos como una «colonia de braceros que solo consume pan y escasa cantidad de aceite y no productos gravados»³²⁶⁷. De aquí en adelante encontraremos referencias a los consumos siempre en relación a la ley de supresión de los mismos que se articularía a partir de 1911, teniendo como objetivo configurar diversos proyectos para amortiguar su eliminación en una hacienda local muy castigado por la escasez de recursos con que salir adelante³²⁶⁸.

Una relación de desigualdad: Los cupos y los recargos municipales

El 1 de febrero de 1920 se publicaba en el diario *El Eco de Arcos* un artículo que recoge la esencia de nuestra propuesta: «Los impuestos deben ser justos». El texto denunciaba en su primera frase la realidad del sistema impositivo de la Restauración: «*La clase obrera y la clase media soportan principalmente el peso de las cargas del Estado*». Denunciaba la ocultación de riquezas al fisco por parte de las clases propietarias y contribuyentes, tema que ya era de primera importancia en Arcos en 1878 cuando desde la Jefatura Económica de la Provincia se denunciaba una «considerable ocultación de riqueza en todos los ramos»³²⁶⁹. La contestación del Ayuntamiento nos pone delante un argumento usado para exigir la rebaja del cupo y que se utilizó incluso para justificar la no declaración de bienes y riqueza al fisco: Carga excesiva de impuestos que acaba frenando el desarrollo³²⁷⁰. Un año después, 12 de octubre de 1879, se denunciaba la existencia de una posible trama para facilitar el fraude en relación a los impuestos de consumos en la cual aparecían apellidos tan insignes en Arcos como el de Piña. Se denunciaba que el administrador de consumos de un fielato determinado había establecido un trato de favor hacia algunos potentados arcenses permitiéndoles la introducción de productos gravados sin el pago anticipado de los

³²⁶⁶ *Ibid.*, punto 8 del pleno de 16 de junio de 1905.

³²⁶⁷ *Ibid.*, punto 4 del pleno de 2 de febrero de 1906.

³²⁶⁸ AMAF, Actas Capitulares de los plenos de 8 de mayo de 1904 y 19 de marzo de 1918.

³²⁶⁹ *El Eco de Arcos*, 1 de febrero de 1920.

³²⁷⁰ VALLEJO POUSADA, Rafael: *Reforma tributaria...*, p. 330.

derechos³²⁷¹. El artículo se cierra advirtiendo de otro aspecto fundamental que vamos a ir viendo a lo largo del periodo estudiado: la preocupación ante la posible alteración del orden público derivado de las injusticias cometidas en la defensa y recaudación del citado impuesto.

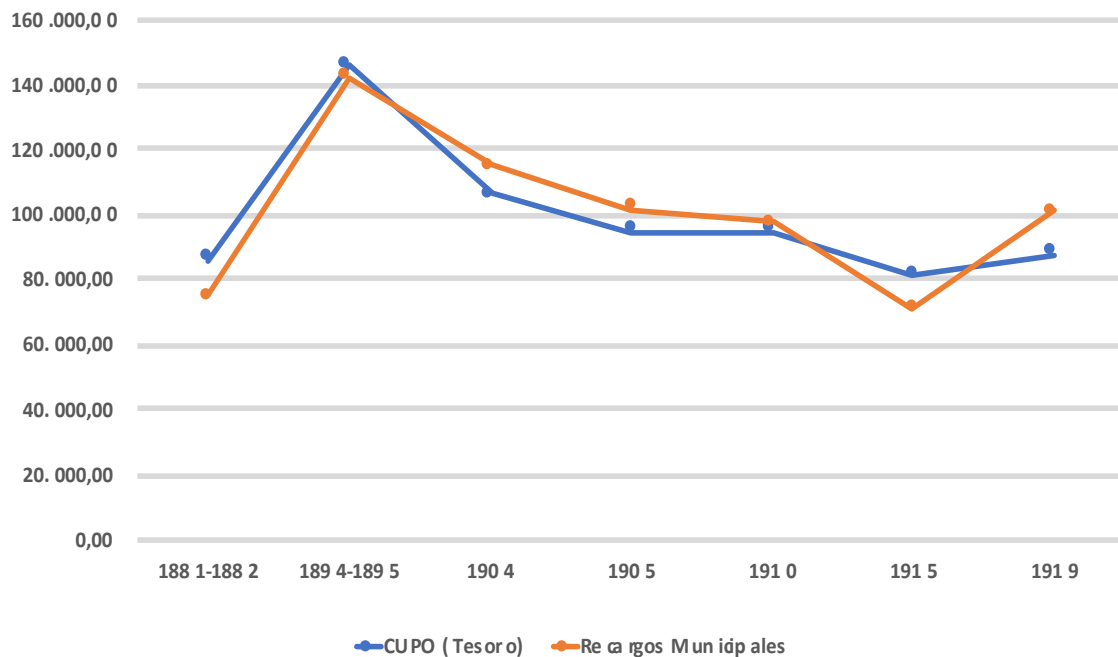


Gráfico 2. Evolución del cupo de consumos para el Tesoro y los Recargos Municipales para el Ayuntamiento

En nuestro planteamiento de trabajo resultan clave dos aspectos fundamentales: por un lado, el cupo de consumos asignado al municipio por la administración provincial de la Hacienda estatal y, por otro lado, la cantidad del cupo asignado que realmente el Ayuntamiento satisfacía al Tesoro. Aquí radica el eje fundamental de nuestro planteamiento base: la carga y el coste de la construcción del Estado liberal centralista del siglo XIX que culminó durante la Restauración fue soportada progresivamente por las clases trabajadoras y populares. La gráfica número 2 muestra de manera paralela la evolución del cupo asignado a Arcos de la Frontera directamente a recaudar para el Estado (variable 1) y los recargos municipales que el Ayuntamiento podía realizar sobre los productos objeto del gravamen que el impuesto de consumos permitía (variable 2). Desde el ejercicio 1881-1882 hasta 1919, la evolución de los cupos para el Estado y los recargos municipales discurren paralelamente aunque con un progresivo crecimiento de los recargos municipales que irán mostrando cómo cada vez en mayor medida adquieren mayor peso en su relación con el cupo para el Tesoro. El ejercicio 1894-1895 marca un punto de inflexión, puesto que como hemos comentado anteriormente en este año se inició una campaña de presión desde la autoridad municipal del Ayuntamiento sobre las instancias inmediatamente superiores (Diputación y Gobierno central) para conseguir una rebaja del cupo asignado. Los grandes contribuyentes,

³²⁷¹ AMAF, Actas Capitulares, punto 20 del pleno de 12 de octubre de 1899.

organizados desde la década de los 70³²⁷², junto con el Ayuntamiento y sus autoridades capitanearon acciones determinadas con un claro objetivo: rebajar el cupo de consumo y descargar progresivamente el mayor peso en los recargos municipales.

Otro elemento a considerar en nuestro intento de demostrar el traslado de las cargas fiscales hacia los tributos indirectos es el constante incumplimiento en la satisfacción del cupo destinado directamente a la Hacienda estatal. Observamos desde el propio ejercicio de 1881-1882, con un cupo para el Tesoro de 85.879 pesetas, que el déficit generado por la recaudación incompleta alcanzaba las 10.000 ptas., sumándose al acumulado desde la instauración del impuesto en 1874. En el ejercicio 1894-1895 este déficit anual ya superaba las 50.000 ptas. y el total rebasaba las 500.000 ptas. 1904 supuso otro año clave, pues en este ejercicio se aprobaría la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas con lo que, de forma paralela, se accedió a la bajada del cupo de consumos en algo más de 18.000 pesetas con respecto al del ejercicio anterior. A partir de este año podemos asistir a otra constante clave en este periodo: los recargos municipales van a superar el 100% del cupo para el Tesoro al final del periodo (1919). Se aprecia una constante generación de déficit por un lado, estrategia predeterminada por los contribuyentes sobre los que recaía el repartimiento del cupo asignado para el tesoro, al mismo tiempo que un incremento progresivo e incesante de los recargos municipales en cuanto a su mayor peso en la relación con el cupo del tesoro hasta el final del periodo estudiado por otro lado, fomentando así un mayor peso de la tributación indirecta y, por tanto, una mayor regresividad en los impuestos que perjudicaba claramente a las clases más desfavorecidas tanto por su escasa renta (así la alimentación representaba el mayor porcentaje de gasto del total de sus ingresos) como porque los productos gravados eran los de primera necesidad y mayor consumo.

	CUPO (TESORO)	RECARGOS MUNICIPALES
1881-1882	85.879	75.199
1894-1895	146.199	142.140,25
1904	106.422,45	114.687,43
1905	95.393,10	101.945,93
1910	95.393,10	97.221,09
1915	81.467,10	71.124,55
1919	88.430,10	101.314,42

Cuadro 1. Valores del cupo de consumos asignado a Arcos para el Tesoro y de los Recargos Municipales

³²⁷² Círculo de La Unión en 1872, Círculo del Centro en 1887, Círculo de La Amistad en 1891 y Círculo Mercantil e Industrial en 1908.

Otra faceta crucial en nuestra investigación lo constituye el elemento social de los impuestos. Planteamos la construcción de un cuadro en el que se relacionen las siguientes variables: Nombre y apellidos de los contribuyentes, número de miembros a su cargo, categoría fiscal a la que pertenece, el cupo de consumos que tiene asignado, los arbitrios (recargos municipales) que le corresponden y, en último lugar, el total a satisfacer, así como el satisfecho de manera efectiva. Se hace necesario identificar los ingresos por familia, siendo muy útil en este sentido la identificación del cabeza de familia. Los consumos son un instrumento de desigualdad manifiesto, por lo que al construir una tabla partiendo con el cupo de una selección de años determinados y las alternativas que van surgiendo desde el Ayuntamiento de Arcos se podrán alcanzar conclusiones precisas y contundentes en torno a la pregunta que orienta toda nuestra investigación: ¿Quién cargó con los costes sociales y material de la construcción del Estado y sus principales cambios ocurridos a finales del siglo XIX y principios del siglos XX? En este cambio político ocurrido durante la Restauración, las relaciones de desigualdad fueron cruciales y estas, evidencias a cuantificar todavía, se manifestaron fundamentalmente a través de lo económico y de lo fiscal. Los consumos se convierten en un instrumento de valor incalculable en nuestra metodología de trabajo.

Conflictividad, democratización y consumos

La injusticia y la impopularidad del impuesto de los consumos acabó generando una conflictividad que, al mismo tiempo, tenía también como punto de partida la naturaleza del propio tributo (gravaba artículos de primera necesidad para los estratos más bajos de la sociedad como el aceite, el jabón, las carnes, el aguardiente, los alcoholes y licores, el azúcar o los artículos coloniales) y la recaudación del mismo (profundamente injusta al ser las clases más humildes las que cargaban con el peso del impuesto) que finalmente se convirtió en el verdadero motor de la conflictividad social generada en este periodo. La recaudación por arriendo se convirtió en un peligro para el pueblo, sobre todo en momentos de «calamidad», así pues observamos cómo a lo largo de la década de los 80 en Arcos se debatió constantemente acerca del mecanismo de recaudación, llegando a la siguiente conclusión: el repartimiento era el sistema menos problemático.

La progresiva implantación y consolidación del Estado liberal a lo largo de la Restauración tuvo dos efectos claves: En primer lugar, la injerencia del Estado fue cada vez mayor en la vida de la comunidad local. Se trataba de una presencia administrativa y coercitiva, como podemos ver en Arcos de la Frontera en la implantación de una Audiencia de lo criminal en 1883 en el contexto de los hechos acaecidos a raíz de la denominada organización de La Mano Negra y en la creación en 1896 de un cuerpo de Guardia Rural con el objetivo de salvaguardar la propiedad privada. Y en segundo lugar, esa presencia del Estado fue en aumento en cuanto a la mayor demanda de tributos en una espiral creciente de presión fiscal:

El pago de los impuestos solía resultar un momento crítico en los pueblos, pues se hacía aún más visible el carácter abusivo de un Estado que sólo aparecía para extraer los recursos y controlar la población, un momento no exento en muchas ocasiones de atropellos y extralimitaciones de los agentes encargados del cobro³²⁷³.

³²⁷³ LUCEA AYALA, Víctor: *Rebeldes y amotinados...*, pp. 137-138.

Arcos de la Frontera fue testigo en los años de 1878 y 1879 de momentos críticos a raíz de los «ciclos del hambre» que todavía azotaba a la economía andaluza. En este contexto en el que los consumos adquirirían gran impopularidad asistimos a un hecho que podemos alinear en nuestra propuesta de trabajo: las clases trabajadoras organizan su acción en aras de una serie de objetivos claros y asumibles. La sesión plenaria extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el 21 de abril de 1879 recogía la gravedad de la situación que se vivía en el pueblo y que se reflejaba en que numerosos grupos recorrían el pueblo demandando pan y trabajo, asaltaron a varios panaderos para arrebatárles el pan, hicieron frente a la Guardia Civil y desobedecieron a las autoridades, incluso se concentraron en la plaza pública en número superior a 600 trabajadores aprovechando la oportunidad que tuvieron para atacar al propio alcalde. Esta presión se tradujo en concesiones por parte de las autoridades municipales. En el diario *El Guadalete*, de Jerez de la Frontera, con fecha de 13 de agosto de 1885 se hace referencia a un «motín de consumos» ocurrido el día 10 del mismo mes en Arcos de la Frontera. En dicho motín hubo grupos organizados que utilizaron la amenaza contra las autoridades del ramo, destacando la noticia que fue el mismo alcalde, auxiliado por la Guardia Civil, el que tuvo que desarmar a los dependientes de consumos, algo sospechoso en la actitud de estos últimos. La protesta, como tenemos constatado en Arcos a lo largo del periodo de la Restauración, no fue un hecho desordenado y caótico. Entre 1908 y 1923, se constituyeron en Arcos las siguientes sociedades obreras: Gremio de Caleros, Asociación del gremio de Albañiles, Fraternidad Obrera, Asociación del gremio de Zapateros y la Sociedad de Obreros Agricultores.

Las crisis de subsistencia no solo estaban originadas por la pérdida de cosechas (ocasionadas por diversos factores), sino también por la acción especulativa de los propietarios y comerciantes. Así se observa en la crisis social desatada en Arcos en 1878 a raíz de las malas cosechas. En el pleno municipal del 26 de abril se hacían referencias a acciones de este tipo, es decir, especulación con el trigo. Es ahí donde radicará el éxito de la protesta colectiva, precisamente en el pavor y la preocupación que las posibles alteraciones de orden público, manifestaciones y revueltas protagonizadas por unas clases sociales con la idea cada vez más asentada de la injusticia de los consumos. Las autoridades, cada vez más conscientes como podemos ver en multitud de momentos en Arcos de la Frontera, trataron de evitar el conflicto con el mecanismo recurrente de medidas paliativas inspiradas en la caridad y la asistencia benéfica³²⁷⁴. Arcos de la Frontera ofrece un amplio panorama de ciclos de subsistencia, crisis sociales y conflictos de clase, destacando el estallido social ocurrido en 1882-1883, las calamidades sucesivas que van desde 1892 hasta 1899, las huelgas convocadas en 1901 y el periodo crítico de 1903 a 1906 y la sucesión de crisis y huelgas que ocuparon el final del periodo de la Restauración. Disponemos de una ingente documentación que apunta en una doble dirección: 1. La creciente organización y toma de conciencia de las clases trabajadoras en pos de una sociedad más justa y con estructuras de funcionamiento más democráticas (proceso de democratización), y 2. La socialización de principios, prácticas y discursos democráticos parte de una realidad que ya existía: se fundamenta en una cultura comunal, cooperativa y democrática interiorizada en la práctica secular de gestión comunitaria de los recursos³²⁷⁵.

³²⁷⁴ *Ibid.*, p. 108.

³²⁷⁵ CRUZ ARTACHO, Salvador (Coord.): *Andaluces contra el caciquismo. La construcción de la cultura democrática en la Restauración*. Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces (Consejería de la Presidencia e Igualdad, Junta de Andalucía), 2012, p. 85.

Conclusiones: de lo local a lo estatal³²⁷⁶

Nuestro punto de partida es claro, la tesis del fracaso colectivo para el caso andaluz en el siglo XIX y la vinculación de la modernización política y democratización al avance de la industrialización, del mercado capitalista, de la sociedad burguesa y de la cultura letrada urbana, no se sostienen. El ámbito local constituyó un escenario privilegiado para el aprendizaje político y a lucha anticuial. Arcos ofrece un escenario perfecto para constatar las denuncias sobre los abusos y la mala gestión municipal que acabaron motivando manifestaciones cívicas y ciudadanas.

El encuentro entre historia agraria e historia política ofrece una importante renovación epistemológica bajo la denominación de «nueva historia política». Esta línea nos permite seguir trabajando para refutar la clásica tesis del fracaso.

Las diferencias entre el mundo rural y el mundo urbano no fueron tales. Así, entendemos la democracia en un sentido amplio: forma e institucional y como un conjunto de procesos de construcción de la ciudadanía democrática en los que los conflictos sociales y laborales se convirtieron, en muchas ocasiones, en escuela de aprendizaje político y de ciudadanía. En el caso andaluz y arcense, el campo jugó un papel importante en el proceso de democratización.

En estas décadas se estaba consolidando en España un proceso por el que el poder estaba cambiando de escala de lo local a lo nacional, y ese proceso podía llevarse a cabo de formas diferentes: 1. Oligopolización del poder; y, 2. Democratización del mismo:

(...) Consideramos que las luchas por ampliar el acceso al poder y la participación en la toma de decisiones puede dar lugar a una acción democratizadora, considerada como tal si promueve prácticas de equidad en la participación política³²⁷⁷.

Al fin y al cabo, todas aquellas acciones que tuvieron por objeto el fortalecimiento de la Sociedad Civil. Los campesinos, en el ejercicio de sus luchas por la consecución de una serie de derechos fueron creando un marco que está en la base del proceso de democratización.

La secuencia de democratización del Estado español entre el Sexenio y la Segunda República fue radical, con bruscas oscilaciones y tensiones sociopolíticas. El tránsito tenía que disponer de episodios tensos, puesto que la sociabilidad se resume en un concepto básico: Relación. Se trata de un proceso de unión (formal e informal) que cohesiona a unas personas frente a otras, a las que se enfrenta, generando así diversos tipos de vínculos afectivos (unión, pertenencia, confrontación, etc.). En todo esto resulta fundamental el estudio del proceso de politización, eso sí, desde una lógica horizontal y no solo vertical. Como hemos planteado en nuestra comunicación, es fundamental a la hora de abordar este objeto de estudio fijar el centro de atención en la dialéctica de relaciones establecidas entre el centro y las periferias del Estado.

Nos planteamos responder a interrogantes que pueden plantear la relación entre el desbordamiento de las autoridades ante la irrupción de las masas en la política y el miedo resultado

³²⁷⁶ Las ideas de este apartado son una síntesis de las principales conclusiones de la obra citada de Salvador Cruz Artacho. Estas mismas ideas forman parte del proyecto en que se inserta nuestra investigación: *Democracia y ciudadanía en la Andalucía Contemporánea (1868-1982). Por una recuperación de la Memoria Democrática de Andalucía*. PO7-HUM-03173.

³²⁷⁷ CRUZ ARTACHO, Salvador (Coord.): *Andaluces contra...*, p. 63.

del cual se desarrolló una política paternalista y dirigista que pilotó todo el proceso de construcción social y político de la ciudadanía de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

EL REDREÇAMENT VALENCIÀ DES DEL SETMANARI VALENCIANISTA *EL CAMÍ* (1932-1934)

Antoni Bartoll
(Universitat de València)

L'objectiu de la Tesi és fer un estudi del setmanari valencianista *El Camí*, des dels articles, els editorials, els redactors, els col·laboradors i els anunciants, és a dir, els espots publicitaris, per contextualitzar-lo en el valencianisme de la Segona República.

El nostre treball s'ha fet fins al moment tres capítols de la nostra investigació i que s'han articulats partint en primer lloc, amb la preparació d'un treball biogràfic dels redactors i col·laboradors més rellevants i, no obstant també dels no tan rellevants del setmanari valencianista *El Camí*, és a dir, un *Dramatis Personae*.

En aquesta part de la nostra indagació, s'ha fet una petita biografia dels més compromesos i una mena de ressenya de la resta dels articulistes. També en aquest context s'ha donat a conèixer la implicació articulista de tots o de quasi tots els columnistes del setmanari, amb la trajectòria de cadascú des del primer número fins a l'últim, mitjançant el número del periòdic amb la pàgina i la data, per tant, ens ha donat un resultat de 231 col·laboracions d'entre les sigles, els pseudònims i els noms complets i incomplets, però d'aquests uns 212 col·laboradors en el nom complet juntament amb les sigles i els pseudònims, s'han pogut més o menys identificar. Per tant, són exactament 19 identificacions anònimes i de moment no s'ha trobat qui i com treure a la llum el propietari del mateix anònim, encara que aquesta tasca no hi està acabada.

En aquest capítol de *Dramatis Personae*, s'ha volgut contextualitzar la gran diversitat d'opinions, debats, exposicions, conceptes, missatges, assajos, novetats bibliogràfiques i exposicions. Tot un munt d'articles de diversos contextos que, es troben en el setmanari valencianista, junt a les seues seccions específiques com ara Lletres, El Món com va. Retalls Per a que no s'oblidi, Retalls econòmics i Financers. Tribuna Lliure, Els fets de la setmana, Fent Camí, Llegint periòdics, Punts de seny, Colps de mall, Opinions, Dibuixos i Paisatges valencians, Excursionisme, Art, Ars Longa, Acció d'Art, Música, Miliari, Notes Internacionals, Reportatges d'Actualitat Palpitacions dels temps, Setmana Cultural Valenciana, Acció Nacionalista Valenciana, Actuació Valencianista, Magisteri, Agrupació Valencianista Escolar (AVE), Associació de Mestres Valencians (A. de M. V.) Associació Protectora de l'Ensenyança Valenciana, Llengua (Curset d'Ortografia Valenciana, Gramàtica i Ortografia, Notes Gramaticals i Curset de Morfologia per correspondència), Normes Ortogràfiques, Parlem bé, Per la nostra llengua, Per al Foment de la Parla Valenciana, Pedagogia Concursos, Centre de Cultura Valenciana, Agrupació Valencianista Republicana (AVR), Diades Pro-Estatut, Cinema-Teatre, Entre dos dijous, Esport-Deport, Notes Internacionals, Variacions...

Per tant, és aquest el format, la composició i la distribució que determina on es desenvolupa la diversitat comunicativa, la informació dels editorials, els assaigs, de l'elucubració específica, és a dir, tant dels apartats o seccions delimitades on plantejar el debat, la crònica, el criteri, l'esdeveniment polític o cultural, la reafirmació cultural i lingüística, la informació internacional, com la de la resta de l'estat i la local, l'oci i l'esport, és aquest el marc divulgatiu d'exposició del

setmanari. El que contava transmetria la revista. En tot aquest conglomerat de columnes unit a la diversitat dels col·laboradors i/o columnistes puntuals s'han trobat els sentiments, els afanys, les preocupacions, les manifestacions, les propostes, els desitjos, els plantejaments, etc., tot manifestat arran dels articles amb una exposició directa.

El setmanari valencianista *El Camí* reflectirà i serà ostensible a les diverses tendències polítiques i culturals, com es veurà al llarg de la seua publicació, com també en el setmanari anotarà les distintes formes i crítiques a les actuacions dels col·lectius, estaments, organitzacions i institucions.

Els temes tractats en el setmanari ens han proporcionat una amalgama molt extensa d'informació, és a dir, tot del què s'escrivia i quins escrivien, com ara, els articles de política municipal i l'estatal i els seus dirigents. La continua reivindicació del Patrimoni valencià des de tots els vessants; el posicionament econòmic valencià davant l'economia governamental, la formació d'associacions lúdiques, com l'excursionisme; l'oci i l'esport; les agrupacions polítiques i culturals, les associacions en defensa de la llengua i el professorat; la reivindicació lingüística i històrica valenciana. L'Estatut Valencià, assumpte que va generar multitud d'articles, com també l'evolució dels estatuts Català, Basc i Gallec; la informació dels fets de la resta d'Europa com els esdeveniments polítics del moment, com així també la informació compartida amb altres periòdics de la resta de l'Estat i de comunitat lingüística. Tot i que serà la llengua el vehicle d'unió i compromís.

Per aquest testimoni periodístic es farà un recull molt escarrit dels qui escrivien, és a dir, una part significativa com ara Francesc Almela i Vives, Pasqual Asins i Lerma, Alfred Badenes i Andrés, Alfred Baeschlin, Josep M.^a Bayarri, Emili Beüt i Belenguer, J.F. Boix i Senmartí, M. Boscà i Luís, Eduard Buil, Francesc Caballero i Muñoz, Tereseta Calatayud, F. Cardona Mezquida, F. Carreres i de Calatayud, Angelí i Josep Castanyer Fons, Teresa D'Aitana, Salvador Donderis Tatay, Miquel i Enric Duran i Tortajada, Ferran Escrivà i Cantos, Salvador Ferrandis Luna, Elissa García i Villalba; Emili Gómez i Nadal, Nicolau Primitiu Gómez Serrano, Gaietà Huguet Segarra, Antoni Igual i Úbeda, Fabià Llisterra, Teodor Llorente Falcó, Eduard i Ernest Martínes i Ferrando, Josep Mascarell i Gosp, Josep Monmeneu Gómez, Enric Navarro i Borràs, Enric Orts i Ausina, Xavier Pallarés, Tereseta Pascual, Pasqual Roch, Artur Perucho i Badia, Adolf Pizcueta i Alfonso, Antoni Porcar i Candel, Pere Querol i Ferrandis, Eduard Ranch i Fuster, Joaquim Reig i Rodríguez, Albert Rius, Germinal Ros i Martí, Carles Salvador i Gimeno, Manuel Sanchis Guarner, Antoni Senent i Micó, Enric Soler i Godes, Jaume Sorell, Rosari Soto, Francesc Soto i Mas, Maximilià Thous Llorenç, Enric Valor i Vives, Jordi Valor, Maria Verger, Manel Vidal López, Antoni Vallet i Caudeli, Dr. Vicent Ximeneç.

Per aquest desenvolupament historiogràfic, òbviament, ens hem recolzat amb els arxius, les hemeroteques i les biblioteques de la ciutat de València, com ara la Biblioteca d'Humanitats «Joan Reglà» de la Facultat d'Història, l'Arxiu Històric de la Universitat de València, l'Arxiu Municipal de València, Biblioteca de Ciències de la Salut Hemeroteca «Pelegrí Casanova» de la Facultat de Medicina, l'Arxiu Històric de la Cambra de Comerç, l'Arxiu del Registre Mercantil, és a dir l'Arxiu Històric de la Comunitat Valenciana (AHCV), l'Arxiu de la Diputació de València, l'Arxiu de l'Hemeroteca de Sant Miquel dels Reis (sales Gregori Maians i Nicolau Primitiu), l'Arxiu del Centre d'Estudis Econòmics Valencians (CEEV), l'Arxiu de l'Hemeroteca Municipal (plaça Magúncia), Biblioteca d'Educació «Maria Moliner» de la Facultat de Magisteri, Biblioteca de Ciències Socials «Gregori Maians». Cartoteca de la Biblioteca d'Humanitats «Joan Reglà» Universitat de València.

Per aquesta proposta que s'investiga, s'ha recorregut en part als treballs que han desenvolupat els autors per l'època que s'estudia, com ara F. Agramunt, M.^a del Carmen Agulló, Ll. Alpera, A. Alvarez Rubio, Ferran Archilés, Manuel Aznar Soler, Marc Baldó, Adolf Beltran, Ricard Blasco, Ferran Carbó, Teresa Carnero, Emili Casanova, J. D. Climent, J. B. Codina Bas, Santi Cortés, Alfons Cucó, Mavi Dolç i Gastaldo, Miquel Àngel Fabra, J. M. Fernández Soria, Antoni Ferrando, Vicent Franch, Marta García Carrión, Albert Girona, M. Girona Rubio, Marc Granell, M. Hebenstreit, A. Laguna, F. A. Martínez Gallego, Alejandro Mayordomo, Jordi Palafox, F. Pérez i Moragón, Anacleto Pons, Ramir Reig, Vicenç Rosselló, Sofia Salvador, J.M Santacreu Soler, Justo Serna, Vicent Simbor, Rafael Solaz, Vicent Soler, Enric Valor i Vives, Rafael Valls, Santi Vallés i J. Vidal Olivares, d'entre altres.

Per aquest segon capítol s'ha elaborat un buidat dels col·laboradors que s'anunciaven al voltant del setmanari valencianista *El Camí*, que ha suposat un treball bastant minuciós dels possibles patrocinadors directes i indirectes, per aquesta qüestió s'ha detallat una *Prosopografia* dels anunciants. I a hores d'ara s'està elaborant, el tercer capítol relacionat amb la cultura literària i periodística valencianista des de 1900 fins al 1939.

Considerem que és un aspecte important saber qui s'anuncia al setmanari, saber si són grans empresaris, mitjans o petits negocis. Es segueix el plantejament que va fer Ernest Lluch en *La via valenciana* i els seus deixebles (Vicent Soler, Clementina Ròdenas, Segundo Bru, Jordi Palafox...).

S'intenta definir qui són els que col·laboren en dit setmanari anunciant-se. No s'han pogut localitzar el què pagaven per la publicitat, per tant, no ha hagut forma de comprovar el percentatge que suposava la publicitat en els ingressos per a mantenir la revista respecte els subscriptors o les vendes.

Però sí que s'ha localitzat els negocis que s'anunciaven, el que creiem que és important per a saber: A) quins recolzaments tenia el setmanari entre els agents econòmics de la ciutat i país (província): si es tractava de la burgesia més acomodada (banquers o grans empreses, per exemple) o de negocis mitjans i menuts. B) La localització espacial, en la ciutat i en la comarca.

Ara mateix, s'ha portat endavant la investigació d'una part bastant important del setmanari, com fou la publicitat, amb els anuncis que compareixien a les seues planes periòdicament. Arran dels anuncis o dels espots publicitaris, s'ha anat cercant els anunciants, que en el periòdic ens ha donat un resultat amb més de 120 patrocinadors. De tots aquests publicistes, uns quants foren suficientment reiteratius i constants amb la seua publicitat, però uns altres, la majoria d'ells, no ho foren tant, però a tots, s'ha intentat localitzar amb el noms i cognoms i les seues adreces. Així mateix, com la seua diversitat comercial, el parentesc, la vinculació i la ubicació més exacta possible dins del canvis produïts per la nova nomenclatura dels carrers i places de la València dels anys 30 del segle passat, però sobretot en el període republicà

Per conseqüent s'ha hagut de recórrer a distintes i diverses fonts, com ara: La guia Bailly-Baillière-Riera de 1926. En aquest directori, ens cal afirmar que és un treball molt bé elaborat d'una senzilla utilització. Està molt bé sustentada, amb dades, adreces, professions, oficis, tallers, negocis, fàbriques, magatzems, etc. En aquest anuari s'han trobat a una bona part, quasi a un gran nombre dels nostres anunciants, però no a tots, ni molt menys, perquè un nombre bastant significant dels comerços dels anys trenta, millor dit, dels anys trenta-dos al trenta-quatre, encara no estaven reflectits en aquest directori, per raons obvies, però encara i tot, ens ha sigut d'un gran aprofitament per al nostre treball..

També s'ha trobat una *Guia Comercial i Industrial de València i la seua província de 1930*. Editada a Alacant. (Hemeroteca de Sant Miquel dels Reis). Aquesta guia és una mena de guia comercial de butxaca, aleshores ens va bé per a confirmar en part la guia Bailly - Riera.

També ens ha sigut d'una gran ajuda el treball de Rafael Solaz Albert: *Guía de las guías de Valencia (1700-1975)* per a trobar part de l'entramat comercial i industrial de València, tant d'abans de l'època que s'estudia, com del mateix període que s'està investigant. En aquest treball, s'ha cercat una gran concurs pels referents, adreces i esdeveniments de tota mena. És per tant, una descripció molt acurada.

Així mateix, s'ha esbrinant l'arxiu de la Unió Gremial de València, amb la col·laboració del seu president Francesc Ferrer Escrivà, junt a Sergio Vera i Juli Romaguera, que m'han facilitat dins de les seues possibilitats per accedir a les publicacions de la Institució gremial, fou una situació complexa perquè part dels butlletins estan al resguard de l'Hemeroteca Municipal.

Pel que fa l'últim treball de Rafa Sena: *Els espectacles públics de la ciutat de València. La cartellera del Segle XVI al XXI*. S'ha fet un seguiment del seu treball, perquè sempre es pot trobar alguna anècdota o un relat d'interès transcendental, sobretot per l'època republicana.

Malgrat aquest entramat, aquest camí d'investigació es va començar a l'Hemeroteca de Sant Miquel dels Reis, en l'Avinguda de la Constitució, 284, a València. En la Sala de Gregori Maians i en la Sala de Nicolau Primitiu, juntament amb l'Arxiu de la Diputació de València (carrer del Beat Nicolau Factor, 1). Ací, en l'arxiu de la Diputació, es tractava de localitzar els membres fundacionals, els dirigents, els col·laboradors i els empresaris relacionats i assidus al Centre d'Estudis Econòmics Valencians (CEEV). En aquesta institució del CEEV, s'ha hagut d'esbrinar caixes i carpetes, on estan al resguard en la Sala Gregori Maians. En la sala Nicolau Primitiu, és on es cercaven les guies, anuals o el que estiguera al nostre abast per la informació més apropiada d'aquell període. Com deïem, en la sala Gregori Maians, és on es troba tot l'arxiu del CEEV, amb 53 caixes, tot un munt de carpetes, dietaris, agendes, guies d'adreces i telèfons, inventaris, propostes, prospectes, etc. Hem de dir que fou molt encomiable la gran labor del Dr. Romà Perpiñà Grau, que fou el seu Director des del seu inici fins al cop d'Estat (1936), és a dir, tota l'etapa republicana que ho defineix molt explícitament el professor Ángel Luis López Valverde: *La Segunda República (1931-1936). Las claves para la primera democracia española del siglo XX*. Silex. Madrid, 2017.

Així mateix, s'ha extret informació de primera mà en els arxius de les entitats consultades, com ara: l'Arxiu del Registre Mercantil, Gran Via Marqués del Túria, on Carme Bernal, va ser la meua guia amb la seua necessària col·laboració i atenció i el seu Cap del departament Javier Navarro. En aquest registre es va rastrejar minsament, perquè d'entre el seu actual registre, no n'hi ha res del període que s'estudia, perquè el Registre Mercantil va passar pels avatars bèl·lics, com a conseqüència del fallit colp d'Estat (1936). Malauradament es va perdre l'arxiu del Registre del període en qüestió, des de la seua fundació (1845), fins als anys trenta del segle passat. Per tant, s'ha trobat molt reduïda la informació del registre de les empreses o negocis de gran envergadura i que van poder superar el procés bèl·lic, per exemple, la Siderúrgica de la Mediterrània de Sagunt, però ara reconvertida en Altos Hornos de Vizcaya. (AHV). Banc de València...

També ha sigut de necessària consulta esbrinar o almenys intentar-ho en l'Ateneu Mercantil de València, plaça de l'Ajuntament, 18. En una primera aproximació ens fem ressò de l'especial atenció de Julio Balaguer (Cap d'administració), que calia una autorització per poder accedir a l'arxiu i a les actes de l'Ateneu. Mentre s'arriba al moment per poder accedir a les actes dels

membres associats del primer terç del segle XX. Tenim l'oportunitat que Julio Balaguer, ens va transmetre el què va ocórrer amb l'arribada del franquisme a l'Ateneu, pel que va ser l'aldarull i l'assolament que crearen les tropes d'ocupació a finals de març del 1939. Per aquest episodi, els ocupants no deixaren res de tot allò que tingués relació amb l'etapa republicana. L'edifici (aleshores Ateneu Popular, amb Enric Bastit Garcia, com a cap de la Institució) va ser ocupat immediatament pels falangistes i intervingut, quedant com a quarter general de la Falange (FET) i de les JONS. Per la qual cosa, va suportar en part una devastació dels arxius, maquetes de la Fira de Mostres de 1909 (de guix), rètols, retrats, documents, etc., i, per descomptat, tot o quasi tot, que estiguera relacionat amb el període de la Segona República.

En definitiva un espoli de la memòria de la institució valenciana. Julio Balaguer, em va recomanar pel que anàvem cercant, el treball d'un ateneista que va deixar publicada una obra referent a l'Ateneu: *Crònica de l'Ateneu Mercantil (1879-1978)* de José Martí Soro (1979), així doncs, ens cal agrair aquest ateneista per l'ineestimable llegat per a la corporació ateneista i pel temps que va romandre, perquè la seua laboriositat va ser recopilar i ordenar una cronologia adient a tot aquell succés, pel que alguns socis anaven recordant i afegint i, a més a més, tot ho corroborava amb un o altre testimoni fefaent. Gràcies al soci Sr. Martí, tenim on trobar i comprovar les vinculacions d'una part de la publicitat del setmanari valencianista. A hores d'ara, s'està investigant la possible relació entre els anunciants del setmanari i la seua possible afiliació a l'Ateneu.

En l'Arxiu Històric de la Universitat de València, que en aquests moments està ubicat a la Facultat de Filosofia i CC. de l'Educació. Av. Blasco Ibáñez. En aquest establiment s'ha trobat amb la disponibilitat amable d'Irene Manclus Cuñat i d'Albert Toldrà, sobretot, per la recerca dels possibles batxillers i llicenciats d'alguns dels anunciants i dels col·laboradors puntuals del setmanari valencianista, si, en tot cas havien passat pel Lluís Vives (Institut) o per l'antiga Universitat del carrer de la Nau, en què aquests han pogut quedar registrats en la seua promoció, per tant, ens ha valgut, perquè a més, en aquesta documentació està afegida una còpia de l'acta de naixement. On s'han localitzats alguns dels col·laboradors.

El professor i amic Àlvar Martínez ens va recomanar remenar en la Biblioteca de la Facultat de Medicina, que es troba l'Arxiu de l'Hemeroteca «Pelegrí Casanova». On es gaudeix d'una bona col·lecció, molt bé ordenada i conservada al bon resguard de la selecció dels *Butlletins Sanitaris*, des de principis dels anys vint del segle passat. En aquests butlletins s'englobava tota la informació que es registrava puntualment pels Col·legis de Metges, de Farmacèutics i d'Odontòlegs. En aquest registre s'ha aconseguit dades i dates dels metges i farmacèutics, tant dels que estan inserits en l'apartat dels anunciants com dels col·laboradors del setmanari *El Camí*, amb fruïció s'ha pogut esbrinar per al nostre propòsit. Arran d'aquest compendi, ens adonem dels bons dictàmens que proposaven els primers governs republicans del bienni progressista-reformista (1931-1933), en matèria sanitària, per exemple, hi ha com una mena consulta governamental per als col·legis professionals sanitaris, respecte a una Segurança General de Malaltia. Val a dir, fóra el precedent de l'actual Assegurança de Malaltia, pel que coneixem com a Atenció Sanitària de la Seguretat Social (ASSS).

Una altra institució on s'ha intentat albirar algun possible contacte dels anunciants del setmanari ha sigut el Col·legi d'Òptics Optometristes de la Comunitat Valenciana. Perquè entre la publicitat ens consten dos establiments de venda d'ulleres, la qual cosa encara no està resolt la identificació exacta dels seus patrocinadors. En aquesta tasca M.^a José Andreu Soler, actual Directora del Col·legi, en que ens va advertir que aquest col·lectiu els va fundar (la institució) al voltant de

principis dels anys seixanta (1962). El pare de M.^a José, Rafael Andreu Jornet que aleshores (anys trenta) exercia d'òptic, però no obstant encara que sabia d'ells (Josep Alcantarilla i Antoni Serra), sobretot perquè aquests estaven ubicats en el centre de la ciutat, però tot i això no els va conèixer personalment. Evidentment sense un registre de col·legiació, ens pot resultar una tasca àrdua, però no impossible. Malgrat d'açò, sols ens resta donar-li a M.^a José Andreu i al seu pare les gràcies per la seua aportació.

Per descomptat no es podia passar de llarg del Col·legi de Farmacèutics de València (MICOF), carrer Comte de Montornès, 2. On l'amic Jesús Garcia ens va fer les diligències pertinents per arribar a un possible arxiu... Ana Planelles, l'encarregada d'aquesta secció, es va disculpar per les carències del Col·legi de Farmacèutics, com a conseqüència de la riuada del 1957, d'un incendi..., etc.

En aquest lloc (el Col·legi), es volia cercar la fórmula magistral de l'espot d'un farmacèutic que s'anunciava en els anys trenta, l'únic incrustat en el setmanari valencianista. Per tant, el que es cercava era obtindre la màxima informació d'aquest farmacèutic i del seu preparat publicitari. Però ens cal afegir que no fou un cas aïllat, el seu compost, perquè també es trobarà com a coetani i col·lega de Josep Pérez Pau (que és l'autor de l'espot publicitari) a Josep Lluís Bausset i Ciscar, aquest com a col·laborador puntual del setmanari. Bausset com a reivindicador institucional per l'aniversari fundacional del Col·legi d'Apotecaris de València. Malgrat aquest contratemps, com dèiem, s'afegirà en aquesta recerca la troballa d'un espot semblant, com ara «Xarop Morant. Tos ferina i catarros», però aquest d'un altre farmacèutic que estava al carrer Quart, 45, on estava l'antiga Farmàcia Morant (1910). Actualment farmàcia Josep Lluís Andrés Montón.

També s'ha intentat escorcollar en l'Arxiu Històric Municipal, Palau de Cervelló, plaça de Tetuà, 3. En aquesta institució, ens cal dir, que encara no s'ha aprofundit molt, perquè abans de dur a terme la recerca, cal anar-hi amb la ubicació més exacta possible i amb els dos cognoms, és a dir, quant més informació, més possibilitats de trobar al personatge en qüestió, de moment s'està classificant a tots, sols resten tres que encara estan sense notificar degudament. Ens cal puntualitzar que en aquest laberint de la recerca, bastants dels col·laboradors com dels anunciants del setmanari, no feien ús del seu segon cognom, aleshores, ha sigut una altra recerca afegida per identificar-los el més aviat i el més cert possible.

Tanmateix, i on s'ha estat més temps treballant per a obtindre la màxima informació ha sigut en l'Arxiu Històric de la Comunitat Valenciana (AHCV), Avinguda de Campanar, 32. A través de M.^a José Cubells, ens va connectar per arribar a aquesta institució i a l'arxiu de la Cambra de Comerç. En aquest arxiu hem hagut de recórrer en moments puntuals al seu Director Javier Sánchez Portas, però sobretot, al tècnic Jaume Ferriols Segrelles, el qual ens matisà certs referents. Però també, hem de considerar i agrair a tot l'equip en general de la Cambra per l'atenció i per tindre un tracte preferent, sempre disposats a les demandes, preguntes i dubtes. En aquesta fundació ens cal dir que el temps invertit en la recerca, va ser al voltant de les setze setmanes, anant quasi tots el dies de matí, recopilant dades, dates i adreces, és a dir, tot un seguiment.

Per què aquesta raó? Perquè les actes de Matrícula d'empreses, no tenen cap índex, ni cap catalogació, ni referent que ens pugua orientar i per tant tot allò no s'acabava mai, perquè com s'ha dit, no hi ha coeficient, ni res orientatiu. Aleshores calia mirar pàgina a pàgina, casella a casella per a trobar el comerç, el taller, el magatzem, el negoci, la fàbrica i el carrer, la plaça, la carretera, el camí o la pedania, on es podia trobar-hi algun referent, que ens permeteren localitzar el reclam publicitari del setmanari, com ara. el nom, l'adreça i la indústria que exerceix, que en aquest apartat, per exemple, estava fiscalitzat per les eines i la seua forma, per les seues dimensions, pel

nombre dels atuells, els jocs de batre i la seua grandària, els aparells i la seua potència (HP), també pels objectes contenidors i el seu volum, el tipus de transport i el nombre de cavalls, tant si ho era de sang o mecànic.

Així mateix, com també el tipus de comercialització que exercia el comerç al·ludit, per exemple, si la classe de venda era a l'engròs o a la menuda, en definitiva tot ben comptabilitzat, amb el seu número de registre en Hisenda, número del rebut de pagament del talonari, però sense cap ordre o referència. Hem de dir que ens hem passat pàgina a pàgina les cinc actes de Matrícula d'empresa dels anys 1930, 1931, 1932, 1933 i 1934, en què cada acta consta més o menys 900 pàgines, que cal observar al més aviat possible per les dues cares, per a extreure el nom o l'adreça de l'anunciat en el setmanari, per a poder completar veritablement l'autor o propietari de l'anunci.

Ara mateix, pel tercer capítol de la nostra recerca s'hi està abordant una part de la cultura escrita que es manifestà en diversos períodes o etapes. Des de finals del segle XVIII fins al tombat del segle XIX, per a després engegar amb la normalització narrativa fins l'acabament de la Segona República.

En aquest punt s'ha volgut localitzar i atestar la nombrosa publicació periodística al voltant del valencianisme, com des de les agrupacions, les associacions i els partits polítics afins al valencianisme. Òbviament s'ha fet una tria de la premsa per la profusa quantitat d'exemplars, sobretot per focalitzar la gran difusió de la premsa satírica, la qual cosa llevat d'algun setmanari, revista, fullet o pamflet, s'ha escollit el que millor s'ajustava al nostre propòsit, per exemple, *La Traca* i *El Tio Cuc*, que són possiblement les excepcions.

Així mateix el gros i la clau de l'exposició cal cercar-la en la dinamització de la premsa periòdica i les revistes des de començaments del segle XX, per la profusió de la llengua. Tot i guardant certa connexió periodística amb la ciutat de Castelló de la Plana, com també amb la ciutat d'Alacant, com s'ha esmenat per una publicació alacantina molt emblemàtica d'aquell període.

També s'ha volgut aprofundir i notificar el moviment social, com dels col·lectius professionals i culturals pel redreçament. Aquest desenvolupat des de les agrupacions culturals i professionals, les associacions i els partits polítics envers al valencianisme. Ens cal recalcar que en aquest procés de recerca s'han trobat tot un munt de col·laboradors, articulistes, periodistes, escriptors molt nombrós i que de vegades es trobaran creuats en distintes editorials, tot i que, gairebé sempre afins al seu idealisme i al seu tarannà, però no sempre fou continu i ni lineal, perquè alguns d'ells per diversos supòsits i perquè al llarg de trenta o quaranta anys hi hagueren canvis diversos i de tota índole tant dels estructurals, socials, polítics o econòmics. Seria aquest un altre apartat on esbrinar. Tanmateix amb tot també s'ha notificat la premsa periòdica capdavantera de la ciutat de València

En aquest procés d'identificació personal, sobretot, per al capítol de *Dramatis Personae*, on els col·laboradors que publicaren algun o alguns dels articles puntuals que ens han quedat reflectits en el setmanari per la seua aportació molt puntual, per diverses circumstàncies, com ara per l'interès del tema en qüestió, o, pel deler de contribuir personalment i/o professionalment en deixar la seua empremta amb l'aportació d'interès pel lector valencianista. Però en aquest punt, quan de l'articulista en qüestió no s'han trobat ni dades ni referències de cap mena, pels motius varis, per exemple, l'investigat no ha pertangut a cap associació, ni grup polític o, no ha col·laborat en un altre mitjà d'informació, o simplement va canviar de localitat de residència. Malgrat d'açò s'ha passat a localitzar algun familiar pels cognoms, també pel seu ofici i en últim cas ens ha calgut anar-hi als cementeris, la qual cosa, sol ser bastant habitual en la recerca per l'últim testimoni del

finat, una mena de que ens consta que va existir en un temps i només s'ha pogut afegir al treball d'investigació les seues dates.

Per tant, en els cementeris de València i pedanies, s'ha trobat alguns d'ells, però amb l'ajut dels responsables d'aquests centres s'ha fet la recerca més assequible per la ubicació exacta de la làpida o el panteó familiar. En València ens ha ajudat el personal d'administració, han sigut els funcionaris: Carolina Rubio Hernández i Rafael Escribano Redondo i en les pedanies ens ha ajudat el jardiner Pau Capdevila, sobretot per als cementeris de Massarrojos i de Campanar, però també s'ha tingut que recorre a la informació dels cementeris de Benimaclet, Benimamet i el Cabanyal. No obstant ens queda per esbrinar el del Grau de València, Burjassot, Godella i Montcada.

Bibliografía

- AGRAMUNT LACRUZ, Francisco: *Diccionario de Artistas Valencianos del siglo XX*. Tomo III N-Z Anexo: Voces añadidas índices temáticos. Albatros València, 1999.
- AGRAMUNT LACRUZ, Francisco: *Arte y represión en la Guerra Civil Española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración*. Generalitat Valenciana. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Estudios de Arte. núm. 15. València, 2005.
- AGRAMUNT LACRUZ, Francisco: *La Vanguardia artística valenciana de los años treinta*. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Esport. Biblioteca Valenciana. 2005.
- AGULLÓ DÍAZ, Carmen: *Escola i República. La Vall d'Albaida 1931-1939*. Història Local / 17 Diputació de València. València, 1994.
- AGULLÓ DÍAZ, M.^a del Carmen en *La renovació pedagògica. Comunicacions de les XVI Jornades d'Història de l'Educació dels Països Catalans*. CCG, Edicions. Col·lecció Joan Puigbert, Girona, 2003. «Els que mantingueren encesa la flama: Antoni Vallet Caudelí i el valencià a l'escola», pàgs. 223-234.
- ALARTE, Josep en *Memoria Gráfica de Valencia. Levante El Mercantil Valenciano* Edita Premsa Valenciana, S. A. Patrocina Peugeot, València, 1998 «Capítol 6 El Carrer de les Barques» pàgs. 69-80, pàg. 70.
- ALMELA COTS, Joan Miquel: *Valeriano Bosch (Ondara, 1853 - València, 1931) Vida, obra i família d'un general al servei de l'Administració Militar*. Ondara personatges i fets. Textos: Joan Miquel Almela Cots i Vicent Ortuño Ginestar. Col·lecció L'Entorn. Associació Cultural Ocell. Col·laboren Ajuntament d'Ondara. Edicions 96. Ondara, 2015.
- ALONSO, Vicent: *La trajectòria intel·lectual d'Ernest Martínez Ferrando*. Quaderns 3 i 4. Eliseu Climent, editor. València, 1992.
- ALPERA, Lluís: *Sobre poetas valencianos i altres escrits*. Pròleg d'Àlex Broch Institut de Cultura «Juan Gil-Albert» Primera edició. Biblioteca Serra d'Or. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, 1990.
- ÁLAMO, Manuel del i PITARCH NAVARRO, Albert: *Cuatro paseos por la Ciudad de València*. Carena, editors. L'Eliana, 2011.
- ÁLVAREZ RUBIO, Amparo; BALLESTER RODRÍGUEZ, Beatriz; GARCIA MONERRIS, Carmen; FERRER ÁLVAREZ, Mireia i CLIMENT VIGUER, Susana: *Valencia Industrial: Las Fundiciones*. Colección «Imatges», 3, Ajuntament de València, València, 2001.
- AMORÓS HERNÁNDEZ, Alejandro en *Torrens 13*, (2003) Estudis i Investigació de Torrent i Comarca. Publicació de l'Arxiu, Biblioteca i Museu de l'Ajuntament de Torrent. «El molí de Daroqui a l'època elèctrica», pàgs. 193-204.

- ARACIL, Rafael; GARCIA BONAFÉ, M. (Eds.): *Lecturas de historia económica de España-2 Siglo XX*. «1.3 La política económica de la Dictadura (I): una visión optimista, por Juan Velarde Fuertes», pàgs. 29-38. Epílogo de los Editores Siglos XVIII-XX. Oikos-Tau. Ediciones Vilassar de Mar. Barcelona, 1977.
- ARAZO, M.^a Ángeles: *Valencia vívida*. Fotografies: Arxiu J. Huguet - Nacho Ruiz. Carena, editors, S. L., València, 2013.
- ARCHILÉS CARDONA, Ferran (ed.) *La regió de l'Exposició La societat valenciana de 1909*. PUV, València, 2011.
- ARIAS, Fernando: *La Valencia de los años 30. Entre el paraíso y el infierno*. Ajuntament de València, València, 1996.
- AZNAR SOLER, Manuel; BLASCO, Ricard: *La política cultural al País Valencià 1927/1939*. Col·lecció Politècnica/18, Institució Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, València, 1985.
- BALDÓ LACOMBA, Marc: *La Revolución industrial*. Historia Universal Contemporanea Editorial Síntesis, Madrid, 1993.
- BALDÓ, Marc i MANCEBO, M.^a Fernanda: *Migraciones & Exilios 2*, pàgs. 123-130. UNED. Madrid, 2001.
- BALLESTER, Josep: *Anuari 93. De l'Agrupació Borriana de Cultura. Revista de recerca humanística i científica*. Núm. IV Any 1993 «La trajectòria literària de Francesc Almela i Vives a la postguerra», pàgs. 75-84.
- BARONA, Josep Lluís en Ferran Archilés Cardona (ed.): *La regió de l'Exposició. La societat valenciana de 1909*. PUV, València, 2011 «Ciència i sanitat en la València de l'Exposició Regional», pàgs. 147-168.
- BAYDAL SALA, Vicent: *Els valencians, des de quan són valencians?* Recerca i pensament 81. Editorial Afers Catarroja-Barcelona, 2016.
- BERAMENDI, Justo G.; MÁIZ, Ramón (comps.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Siglo XXI, Madrid, 1991.
- BLASCO, Ricard en *L'Avenç*, núm. 15 (1979) «La proclamació de la República a València», pàgs. 41-51. Barcelona.
- BOSCH, Aurora, CERVERA, Ana M.^a, COMES, Vicent i GIRONA, Albert: *Estudios sobre la Segunda República*. Edicions Alfons el Magnànim, IVEL, Generalitat Valenciana. Diputació Provincial de València, València, 1992.
- CABANA I VANCELLS, Francesc: *Els anys de l'estraperlo. Cròniques d'un possible empresari barceloní, 1939-1954*. Proa, Barcelona, 2005.
- CALATAYUD GINER, Salvador en Paul Preston e Ismael Saz (Eds.): *De la revolución liberal a la democracia parlamentaria Valencia (1808-1975)* Biblioteca Nueva, Universitat de València, València, 2001. «Economía en transformación. Agricultura e industria en la época contemporánea (1800-1950)», pàgs. 163-200.
- CAMPOS, Presentació; GENOVÉS, Vicent i GÓMEZ NADAL, Emili: *El valencià Jaume Rasquí Governador del Plata (1557-1559)* Introducció i edició de Manuel Ardit. Pròleg d'Alfons Cucó. Generalitat Valenciana. Comissió per al V Centenari del Descobriment d'Amèrica. València, 1987.
- CARBÓ, Ferran, en *Caplletra 16*. (Primavera 1994) València. «Carles Salvador en la cruïlla de la recuperació poètica valenciana», pàgs. 167-182.
- CARLES LAÍNEZ, Josep. Edit.: *Francesc Almela i Vives. Escritos taurinos*. Letra y Toro. Diputació de València. València, 2005.
- CARNERO, Teresa i PALAFOX, Jordi «País Valenciano», pàgs. 685-718, en *España Autonomías*, dirigido por Juan Pablo Fusi. Espanya, Tomo V, Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1989, pàg. 710.
- CASANOVA, Emili, en *SAÓ* Any. XXX. Núm. 310. Octubre 2006. València «Manuel Sanchis Guarner, estudis del valencià», pàgs. 22-25.
- CASTELLÓ, Gonçal: *La clau d'un temps*. Ed. Prometeo, València, 1982.

- CERDÀ I RICHART, B.: *Guia Comercial i Industrial de València i la seua província. Any 1930. Consultori Mercantil (oficina tècnica d'assessorament comercial i industrial)*. Passeig Isabel II, Alacant, telèfon 211. Impremta «Lucentum», sant Ferran, 28 Alacant.
- CLIMENT MARTÍNEZ, Josep Daniel: *El bilingüisme valencià Nicolau Primitiu Gómez-Serrano València 1936*. Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés. Xàtiva, 2003.
- CLIMENT MARTÍNEZ, Josep Daniel: *Nicolau Primitiu. La llengua valenciana a l'escola 1936*. Col·lecció «Quaderns divulgatius», núm. 8. Servei de Publicacions de l'Ajuntament d'Ontinyent. Crea 2 Estudios Ontinyent, 2004.
- CLIMENT MARTÍNEZ, Josep Daniel: *Les Normes de Castelló. L'interés per la llengua dels valencians al segle XX*. Col·lecció Recerca 6. Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL), València, 2007.
- CLIMENT MARTÍNEZ, Josep Daniel: *Enric Valor Estudi i compromís per la llengua*. Col·lecció Recerca 12. AVL, València, 2011.
- CLIMENT MARTÍNEZ, Josep Daniel: *Epistolari (1925-1968) Nicolau Primitiu Gómez Serrano. Emili Gómez Nadal*. Biblioteca Valenciana. Nicolau Primitiu col·lecció. Edició, estudi i notes de Josep Daniel Climent. Presentació de Francesc Pérez Moragón. Generalitat Valenciana. Conselleria d'Educació, Cultura i Esport. VALÈNCIA, 2014.
- CLIMENT MARTÍNEZ, Josep Daniel: *L'obra periodística d'Enric Valor (1931-2000)* Col·lecció Recerca 19. Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL), València, 2015.
- CODINA BAS, Juan Bautista: *La glorieta de Francisco Almela y Vives. Vinaròs, 1901-València, 1967*. Biblioteca Valenciana. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura i Esport. Premio de Ensayo de la Generalitat 2007, en la modalidad en castellano. València, 2008.
- COLOMER I FERRÀNDIZ, Agustí. *Temps d'acció. Acció Nacionalista Valenciana (1933-1936)*. Col·lecció Francesc Ferrer Pastor *Investigació, 16*. XIII Premi Francesc Ferrer Pastor d'Investigació 2006. Editorial Denes, 46200 Paiporta / València 2007.
- COLOMER FERRÀNDIZ, Agustí en *Enric Valor El valor de les paraules*. AVL, València, 2011. «*El Camí*», pàgs. 277-278. Amb la col·laboració de Universitat de València. CAM Caja Mediterráneo Obras Sociales. Acadèmia Valenciana de la Llengua, València, 2011.
- COLOMER FERRÀNDIZ, Agustí en *Enric Valor El valor de les paraules*. «Més de 20.000 valencians, seguint les directrius del Concili Vaticà II, demanen l'ús de la seua llengua als actes religiosos. Impremta Ferma, 1965», pàgs. 300-302. Amb la col·laboració de Universitat de València. CAM Caja Mediterráneo Obras Sociales. Acadèmia Valenciana de la Llengua, València, 2011.
- CORTÉS, Santi: *El valencianisme republicà a l'exili* Pròleg d'Albert Manent. Generalitat Valenciana, Comissió per al V Centenari del Descobriment d'Amèrica Encontre de dos mons. València, 1993.
- CORTÉS, Santi: *Manuel Sanchis Guarner (1911-1981) Una vida per al diàleg*. Presentació d'Antoni Ferrando. Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana Publicacions de l'Abadia de Montserrat València/Barcelona, 2002.
- CORTÉS, Santi: *Ensenyament i resistència cultural Els Cursos de Llengua de Lo Rat Penat (1949-1975)* XII Premi Francesc Ferrer Pastor d'Investigació 2005. Denes, Paiporta, 2006.
- CORTÉS CARRERES, Santi: *Enric Soler i Godes: Una aproximació bibliogràfica (1923-1993): Nova antologia d'articles*. Estudi preliminar, recopilació, selecció i notes de Santi Cortés. Publicacions de la Universitat Jaume I. Fundació Càtedra Enric Soler i Godes. Castelló de la Plana, 2013.
- CRUZ OROZCO, Juan Ignacio: *Maestros y colegios en el exilio de 1939*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València, València, 2004.
- CUCÓ, Alfons: *País i Estat: La qüestió valenciana*. Eliseu Climent, Editor València, 1989.
- CUCÓ, Alfons i BLASCO, Ricard. *El Pensament valencianista (1868 -1939)*. Antologia. Biblioteca dels Clàssics del Nacionalisme Català, 28. Edicions de La Magrana, Diputació de Barcelona, Barcelona, 1992.
- CUCÓ, Alfons: *El valencianisme polític 1874-1939*. Segona edició ampliada i revisada Editorial Afers, Catarroja-Barcelona, 1999.
- DICCIONARI de la Literatura Catalana. Director. Àlex Broch. Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 2008

- DD. AA.: Publicacions dels Cursos de Llengua i Literatura Valenciana de «Lo Rat Penat», *Mossèn Alcover i el País Valencià per Francesc de B. Moll*. Conferència pronunciada amb motiu de la clausura dels Cursos de Llengua i Literatura Valenciana de «Lo Rat-Penat» el dia 18 de juny de 1961. Per Francesc de B. Moll. núm. 10 València, 1962.
- DD. AA.: *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, n.º 1. Universitat de València. Facultat de Geografia i Història Departament d'Història Contemporània. Consell de redacció: Joan Brines i Blasco, Teresa Carnero Arbat, Pedro Ruiz Torres i Maria Luisa Villora Reyero. Alfons Cucó i Giner, J. A. Martínez i Serrano i Vicent Soler. «Classe dominant i actituds nacionals al País Valencià (1875-1930)». Aportacions per a un debat, pàgs. 403-422. Servei de Publicacions Universitat de València, València, 1979.
- DD. AA.: *La II República. Una esperanza frustrada*. Actas del Congreso València Capital de la República (Abril 1986), Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, València, 1987.
- DD. AA.: *Antologia dels poetes valencians III El segle XX* Primera Part. Introducció i selecció d'Eduard J. Verger. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació 1988. Biblioteca d'autors valencians /15. Col·lecció dirigida per Joan Fuster. València, 1989.
- DD. AA.: *Miscel·lània Sanchis Guarner* A cura d'Antoni Ferrando. Volum I. Biblioteca «Abat Oliba», 110. Departament de Filologia Catalana (Universitat de València) Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1992. Josep Ballester: «Entre lai i èdip: a propòsit de l'enfrontament generacional en la postguerra al País Valencià», pàgs. 225-239 i Mikel de Epalza: «Els Berbers i l'arabització del País Valencià», pàgs. 467-492.
- DD. AA.: *Miscel·lània Sanchis Guarner* A cura d'Antoni Ferrando. Volum III. Biblioteca «Abat Oliba», 110. Departament de Filologia Catalana (Universitat de València) Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1992. Vicent Simbor: «Un avantguardisme poètic valencià?», pàgs.275-297.
- DD. AA.: *Historia de la Naranja Levante El Mercantil Valenciano* Prensa Valenciana, València, 1990
- DD. AA.: *Manuel Sanchis Guarner: el compromís cívic d'un filòleg*. Edició a cura d'Antoni Ferrando i de Francesc Pérez i Moragón. Universitat de València. València, 1998.
- DD. AA.: AGUILERA CERNI, Vicent; AGRAMUNT LACRUZ, Francesc; CASTAÑER LÓPEZ, Xesqui; BLASCO CARRASCOSA, Juan Ángel; PEÑIN IBÁÑEZ, Alberto; TOMÁS FERRÉ, Facundo; ALCAIDE, José luis; BENLLOCH, Pep. *Arte Valenciano Años 30*. Consell Valencià de Cultura, Generalitat Valenciana, València, 1998 «Diccionari Biogràfic de Francesc Agramunt», pàgs. 233-316.
- DD. AA.: *Les literatures catalana i francesa: Postguerra i Engagement*. A cura de Ferran Carbó, Dolores Jiménez, Elena Real i Ramon X. Rosselló. Biblioteca Abat Oliba, 228. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, 2000. Josep Massot i Muntaner «Joan Estelrich i la propaganda franquista a París (1939-1942)», pàgs. 261-295.
- DD. AA.: *Nou Diccionari 62 de la Literatura Catalana*. Director Enric Bou. Edicions 62, Barcelona, 2000.
- DD. AA.: *Congrés Internacional de Toponímia i Onomàstica Catalanes* (València, 18-21 d'abril de 2001) Congrés dedicat a Joan Coromines i Antoni Badia Margarit. Edició a cura d'Emili Casanova i Vicenç M. Rosselló, Universitat de Valencia. Denes Editorial, València. 2002.
- DD. AA.: *Nicolau Primitiu i València. Treballar, persistir, esperar...* Antoni Atienza, Àngel-Vicent Calpe i Climent, Francesc Roca i Traver, Daniel Sala, Manuel Casaña Taroncher i Felip Bens. Associació d'Escriptors en Llengua valenciana. L'Oronella. Lo Rat Penat. Col·lecció Els fanals de la Terra n.º 8. València Ciutat, 2003.
- DD. AA.: *Quinze poetes valencians del segle XX*. Estudi introductori i selecció: Ferran Carbó. Propostes didàctiques: Santi Cortés, Àurea Garcia, Salvador Palazon i Anna Rodrigo. Edicions Brosquil, València, 2005.
- DD. AA.: GRAN ENCICLOPEDIA de la COMUNIDAD VALENCIANA. Editorial Prensa Valenciana. Levante Mercantil Valenciano Traginers, 7 46007 València. Direcció Manuel Cerdà. Col·laboradors:

- Conselleria de Cultura-Generalitat Valenciana. València Terra i Mar-Diputació de València. Universitat de València CONSUM. València, 2005.
- DD. AA.: *El valencianisme polític Homenatge a Alfons Cucó*. Vol. XXI. Afers 55, Fulls de recerca i pensament. Agustí Colomer: «El setmanari valencianista *Acció* davant el feixisme», pàgs.631-644, pàg.634. Catarroja, 2006.
 - DD. AA.: *En defensa de la cultura: València, capital de la República (1936-1937)*. La Nau-Universitat de València. Del 31 de gener de març de 2008. Universitat de València, 25 anys Lafundació, Bancaixa, Ajuntament de València, València, 2008.
 - DD. AA.: *Operació Stanbrook*. Associació Stanbrook, L'Eixam edicions, Tavernes Blanques 2016. Laura Gassó «Breus apunts i testimonis històrics», pàgs. 15-58. «Llista de passatgers de l'Stanbrook», pàgs. 136-164, pàg. 159.
 - DOLÇ I GASTALDO, Mavi: en *Treballs de Comunicació* 5 Octubre 1994. Societat Catalana de Comunicació. Treballs d'Història de la premsa: premsa valenciana. «El Camí Setmanari valencianista. Ciutat de València (1932-1934)», pàgs. 151-168.
 - DOMÉNECH ZORNOSO, Josep Lluís; BUCHÓN TOMÁS, Joan Carles: *Normes del 32. Ara i ací. Llei d'ús i ensenyament del valencià*. Congrés homenatge de FETE-UGT PV. «Passat, present i futur del valencià a l'Escola». ARP La Milotxa. La Vila Joiosa, 21 i 22 de novembre de 2008 i el núm. 25 del 2011.
 - ESPINÓS I QUERO, Antoni i POLO VILLASEÑOR, Fernando: *Prensa periòdica a la Marina Alta (1861-1935)*. Publicacions del M. I. Ajuntament de Xàbia, Xàbia., 1984.
 - FABRA I SÁNCHEZ, Miquel Àngel: *El País Valencià (1939-1959): autarquia i industrialització*. Publicacions de la Universitat de València, Col·lecció Oberta. Sèrie Història. 8, València, 2000.
 - FERNÁNDEZ, Gumersindo i IBÁÑEZ, Enrique: *Comercios históricos de València*. Carena, editors. València, 2014.
 - FERNANDEZ SORIA, Juan Manuel i AGULLÓ DÍAZ, M.^a del Carmen: *Maestros valencianos bajo el franquismo. La depuración del Magisterio: 1939-1944*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València. València, 1999.
 - FERRANDO, Antoni en *Josep Giner, Precursor de la Romanística Valenciana*. Edició a cura d'Emili Casanova, Editorial Denes, València, 2010 «La trajectòria biogràfica i intel·lectual de Josep Giner i Marco (1912-1996)», pàgs. 21-50.
 - FERRANDO BADIA, Joan: *La Primera República espanyola*. Historia política-parlamentaria de la República de 1873. Editorial Cuadernos para el Dialogo, S.A. Edicusa, Madrid, 1973.
 - FERRER, Enric: *Literatura i societat País Valencià, segle XX.*, Eliseu Climent, editor. València, 1981.
 - FERRUS PERIS, Wilson: *Mestres i escoles a l'Horta sud, 1936-1939*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València, València, 2015.
 - FRANCH I FERRER, Vicent: *El Nacionalisme agrarista valencià (1918-1923)* L'aportació de Vicent Tomàs i Martí (1898-1924) al nacionalisme valencià. Volum I. Editorial Prometeo, València, 1980.
 - FUENTES QUINTANA, Enrique (Director): *Economía y economistas espanyoles 6. La modernización de los estudios de economía*. Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas. Para la Investigación Económica y Social. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Primera edición. Barcelona, 2001.
 - GARCIA, Alfonso en Investigació: «Enric Valor, periodista» en *Levante El Mercantil Valenciano*. Suplement Postdata, pàg. 3. 25/09/2015.
 - GARCIA, Manuel en *Canelobre*, núm. 20/21 Primavera/Verano 1991. «Alicantinos en el exilio (1939-75)», pàgs. 16-239.
 - GARCIA, Manuel. (ed.) *Exiliados. La emigración cultural valenciana (Siglos XVI-XX)*. Vols. I, II i III. Col·lecció Homenatge. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura. València, 1995.
 - GARCÍA CARRIÓN, Marta: *La regió en la pantalla El cinema i la identitat dels valencians*. Editorial Afers Catarroja-Barcelona, 2015.

- GARCÍA ESPARZA, Juan A.: Tesis doctoral: *El descubrimiento cultural de la arquitectura popular en España. Alfredo Baeschlin (1883-1964) y el influjo centroeuropeo*. Dirigida por: Dr. D. Joan Mateu Bellés y el Dr. D. Francisco Taberner Pastor. València, 2011.
- GARCIA GRAU, Manuel: *Poètiques i voluntats per a una societat perifèrica: (nord del País Valencià, 1933-1966)*. Pròleg de Vicent Pitarch i Almela. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, 1994.
- GARCÍA MADRID, Antonio: *Mestres, escoles i periòdics. Documentació del primer moviment Freinetià a l'arxiu d'Enric Soler i Godes*. Traducció de Rubén Luzón. Publicacions de la Universitat Jaume I (UJI). Fundació Càtedra Enric Soler i Godes. Castelló de la Plana, 2013.
- GARCIA-OLIVER, Ferran en *L'Espill*, núm. 40, (2012) PUV i Edicions Tres i Quatre «El camp ho va ser tot, al País Valencià: història i literatura», pàgs. 77-90, pàg. 79.
- GASCÓN PELEGRÍ, Vicente: *Prohombres Valencianos en los últimos cien años, 1878-1978*. Monografías del Centenario 1878-1978. Caja de Ahorros de València, València, 1978. «Almela i Vives, Francesc. Escriptor i Poeta», pàgs. 41-43.
- GINÉS I SÀNCHEZ, Andreu: *La instauració del franquisme al País Valencià*. PUV, València, 2010.
- GIRONA ALBUIXEC, Albert: *Guerra i revolució al País Valencià (1936-1939)*. Eliseu Climent. Núm. 8 Biblioteca d'estudis i investigacions Tres i Quatre. Primera edició. València, 1986.
- GIRONA ALBUIXECH, Albert: «La clase dominante valenciana en los años 30», pàgs.145-215 i «Entramado patronal y movilización burgueas», pàgs. 185-215, en Aurora Bosch, Ana M.^a Cervera i Vicent Comes: *Estudios sobre la Segunda República*. Edicions Alfons el Magnànim, IVEI, Generalitat Valenciana, Diputació Provincial de València, València, 1993.
- GOERLICH, Daniel Banito: *La Arquitectura del Eclecticismo en València. Vertientes de la arquitectura valenciana entre 1875 y 1925*. Ajuntament de València, València, 1992.
- GÓMEZ I NADAL, Emili: *Articles (1930-1939) El País Valencià i els altres*. Ed. Alfons el Magnànim. València, 1990.
- GÓMEZ-SENENT, Carme i CLIMENT, Josep Daniel (coord.) en *Nicolau Primitiu i La Guerra Civil 1936-1939*. Pentagraf editorial, Biblioteca Valenciana, València, 2006. «Nicolau Primitiu i la Guerra Civil», pàgs. 13-32.
- GRAN ENCICLOPEDIA de la COMUNIDAD VALENCIANA. Editorial Premsa Valenciana. Levante Mercantil Valenciano Traginers, 7 46007 València. Direcció Manuel Cerdà. Col·laboradors: Conselleria de Cultura-Generalitat Valenciana. València Terra i Mar-Diputació de València. Universitat de València CONSUM. 2005.
- GRANELL, Marc; BELTRAN, Adolf: *Antologia d'escriptors valencians. 2*. Gregal Llibres. Consorci d'editors valencians S.A. València, 1985.
- GUILLÉN I ALAPONT, Ramon: *La tasca valencianista de Pasqual Asins i Lerma*. Premis «Vila de Catarroja», 1983. Ajuntament de Catarroja. 1984.
- HEBENSTREIT, Maria: *La opsi3n al franquismo en Puerto de Sagunto (1958-1977)*. PUV, Universitat de València, València, 2014.
- IGUAL ÚBEDA, Antoni: en *Cultura Valenciana*. Any V (1930) Quadern II «D'Història i Art. Un artiste i una obra», pàgs. 91-96. València, 1930.
- IGUAL ÚBEDA, Antoni: en *Valencia Atracci3n*. «En la muerte de un gran valenciano de coraz3n. El marqués de Lozoya», pàgs. 12-13. València, 1978.
- JORDÀ BORRELL, Rosa M.^a: *La Industria en el desarrollo del Area Metropolitana de Valencia*. Universitat de València. Secció de Geografia Institució Valenciana d'Estudis i Investigació Universidad de Sevilla Càtedra de Geografia. Aquest llibre constitueix la tesi doctoral de l'autora, llegida en el Departament de Geografia de la Facultat de Geografia i Història de València el 8 de juliol de 1982. València, 1986.
- JUTGLAR BERNAUS, Antoni: *Federalismo y Revoluci3n. Las ideas sociles de Pi i Margall*. Proleg de Carles Seco Serrano. Universitat de Barcelona. Facultat de Filosofia i Lletres. Publicacions de la Càtedra d'Història General d'Espanya, Barcelona, 1966.

- LAGUNA PLATERO, Antoni: *Història del periodismo valenciano. 200 años en primera plana*. Generalitat Valenciana, València, 1990.
- LÓPEZ LITA, Rafael: «La publicidad como fuente de financiación», pàgs. 439-450, en A. Laguna i A. López, Editors: *Dos-cents anys de Premsa Valenciana*, Publicacions de la Generalitat Valenciana, València, 1992.
- LÓPEZ-PAMPLÓ, Gonçal en *Teodor Llorente, cent anys després* Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. «Symphosia Philologica», 23, Alacant, 2012. Edició a cura de Rafael Roca «La conferència «Llorente i els infants» de Carles Salvador (1948). Estudi i transcripció», pàgs. 153-208.
- LLOPIS ALONSO, Amando (VTiM arqtes.); PERDIGÓN FERNÁNDEZ, Luis: *Cartografía histórica de la Ciudad de València (1608-1944)*. 4.ª ed. Ampliada. Libro + USB con los planos. Editorial Universitat Politècnica de València, València, 2016.
- LLUCH I MARTÍN, Ernest: *La via valenciana*. Introducció, epíleg i bibliografia de Vicent Soler. Tercera edició revisada. Editorial Afers, Catarroja-Barcelona, 2003.
- MANSANET I BOÏGUES, Víctor: en *Congrés Internacional de Toponimia i Onomàstica Catalanes*. (València, 18-21 d'abril de 2001) Congrés dedicat a Joan Coromines i Antoni M.ª Badia Margarit. Edició a cura d'Emili Casanova i Vicens M. Rosselló. Edita Denes Universitat de València. València, 2002 4. Literatura i Onomàstica «Els pseudònims literaris i periodístics», pàgs. 621-642.
- MARQUÉS, Josep Vicent.: «Derecha Regional Valenciana: les condicions de possibilitat d'un grup polític», en *Argumentos*, 1 (1974) El País Valencià 1931-1939. L'Estel, València pàgs. 97-130, pàg. 100 i 113.
- MARTÍ SORO, José: *Crònica del Ateneo Mercantil (1879-1978)*. Papereria Vila, València, 1979.
- MARTÍNEZ FERRANDO, Ernest: *Narracions*. Introducció de Josep Piera. Institució Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació Biblioteca d'Autors Valencians Col·lecció dirigida per Joan Fuster. Textos revisats i corregits per Eduard J. Verger. 2.ª Edició. València, 1985.
- MARTÍNEZ, Ángel i GIMÉNEZ, Andrés: *La Valencia desaparecida* 1 i 2. Tempora, Madrid, 2015.
- MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc Andreu: *Desarrollo y crecimiento La industrialización valenciana 1834-1914*. Generalitat Valenciana. Conselleria d'Indústria, Comerç i Turisme, València, 1995.
- MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc en Ferran Archilés Cardona (ed.): *La regió de l'Exposició La societat valenciana de 1909*. PUV, València, 2011. «Concierto moruno: Marroc i la febre imperialista des de la perspectiva de l'Exposició Regional de València de 1909», pàgs. 193-222.
- MARTÍNEZ SANCHIS, Francesc: *La revista Saó (1976-1987) Cristians i esquerrans nacionalistes*. Universitat de València PUV. València, 2016.
- MARTÍNEZ SERRANO, Josep Antoni: *La Formación de la Industria Valenciana, 1880-1913*. Tesis Doctoral dirigida por el Profesor Dr. D. Angel Viñas Martín. Universidad de València, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, València, 1977.
- MARTÍNEZ SERRANO, J. A.; REIG MARTÍNEZ, Ernest i SOLER MARCO, Vicent, *Evolución de la economía valenciana, 1878-1978*. Caja de Ahorros de València, València, 1978.
- MARTÍNEZ SERRANO, J. A., REIG, E., SOLER, V. [et al.], *Introducció a l'economia del País Valencià*. Tres i Quatre, València, 1980.
- MASPONS I ANGLASELL, Francesc: *L'Home la Nació i l'estat*. Edicions d'Aportació Catalana. Barcelona, 1963.
- MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro i AGULLÓ DÍAZ, M.ª del Carmen: *La Renovació pedagògica al País Valencià. L'avantguarda d'un procés històric*. Edita Universitat de València. Dept. Educació Comparada i Història de l'Educació, València, 2004.
- MESSEGUER, Lluís i CORTÉS, Santi (a cura): *Enric Soler i Godes: L'escola i la cultura. Antologia de textos*. Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2001.
- MILLO, Llorenç: *Carrers i racons de València*. Impremta Nàcher, València, 1980.
- OLIVA, Lúcia en *Historia y Vida*, núm. 537 (2012) «La Niña de sus ojos», pàgs. 56-65, pàg. 63.

- ORTUÑO GINESTAR, Vicent; VAQUER BOSCH, David.: *Miquel Vaquer Calumarte (Ondara, 1910 - València, 1988). La descoberta d'un pintor ondarenc*. Ondara personatges i fets. Col·lecció: L'entorn. Associació Cultural L'Ocell. Col·labora: Ajuntament d'Ondara, Regidoria de Cultura i Joventut. Edicions 96, Ondara, 2016.
- PALAFOX, Jordi (ed.): *Los años 30: Crisis económica y derecha valenciana*. Edita: Almudin, València, 1980.
- PALAFOX GAMIR, Jordi: *Les propostes dels grups econòmics del PV davant la crisi dels anys 30*. Publicacions de la Reial Societat Econòmica d'Amics del País, València, 1982.
- PALAFOX GAMIR, Jordi en Enrique Fuentes Quintana (Director Economía y economistas españoles 6 *La modernización de los estudios de economía*. Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas Para la Investigación Económica y Social. Galaxia Gutenberg, Circulo de Lectores, Barcelona, 2001. «El Centro de Estudios Economicos Valencianos. Román Perpiñà Grau: del fomento de la industrialización competitiva al estudio de los desequilibrios regionales» pàgs. 737-762.
- PANIAGUA, Javier; PIQUERAS, José A.: *Diccionario Biográfico de políticos valencianos 1810-2006*. Segunda edición corregida y aumentada. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València. Fundació Institut d'Història Social. Centre Francesc Tomàs i Valiente. UNED Alzira-València, 2006.
- PÉREZ I MORAGÓN, Francesc: En *TRELLAT*, núm. 3, «D'ahir i d'avui», pàgs. 79-87. València, 1980.
- PÉREZ I MORAGÓN, Francesc: *Les Normes de Castelló*. 3 i 4, València, 1982.
- PÉREZ I MORAGÓN, FRANCESC en *Nicolau Primitiu i la Guerra Civil.1936-1939*. Pentagraf Editorial, València, 2006. «Emili Gómez i Nadal», pàgs. 159-182, pàg. 160.
- PÉREZ SILVESTRE, Oscar en *Enric Valor El valor de les paraule*. AVL, València, 2010. ««Enric Valor i la cultura en valencià en l'Alacant de la Segona República», pàgs. 29-45.
- PERPIÑÀ GRAU, Roman: *De economia critica (1930-1936)* Institució Alfons el Magnànim, València, 1982.
- PICÓ, Maria Josep en *L'Espill*, núm. 40, PUV i Tres i Quatre (2012) «Camp i ciutat al País Valencià, fa mig segle i ara (1962)», pàgs. 99-106, pàg. 99.
- PICÓ LÓPEZ, Josep, en *Revista Internacional de Sociologia*, n.º 15, juliol, Vol. 33 (1975) Institut Balmes, Madrid. «La burgesia valenciana en la segunda mitad del siglo XIX», pàgs. 115-118, pàg. 117.
- PICÓ LÓPEZ, Josep: *Empresario e Industrialización. El caso valenciano* Editorial Tecnos. Colección de Ciencias Sociales. Editorial Tecnos, Madrid, 1976.
- PITARCH I ALMELA, Vicent: *Les Normes de Castelló Textos i contextos*. Excm. Ajuntament de Castelló, Caixa Rural de Castelló, Fundación San Isidro, Castelló de la Plana, 2002.
- PITARCH, Vicent (ed.): *Les Normes de Castelló fan 75 anys. Homenatge de la premsa*. Publicacions de la Universitat Jaume I (UJI); Institut d'Estudis Catalans (IEC), Castelló de la Plana, 2008.
- PITARCH, Vicent en *Carles Salvador (1893-1955). Escriptor, gramàtic i mestre*. «Carles Salvador, pioner de la normativització valenciana», pàgs. 277-308, pàg. 277. Emili Casanova / Josep Daniel Climent (editors). Acadèmia Valenciana de la Llengua, València, 2016.
- PIZCUETA, Adolf: (1901-1989) *Memòries fragmentàries*. Pròleg de: Francesc Pérez i Moragón. Epíleg de: Ricard Blasco. Edita: Acció Cultural del País Valencià. Fundació Gaietà Huguet, València, 1990.
- PLA, Xavier (ed.): *El món d'ahir de Joan Estelrich Dietaris, cultura i acció política*. Assaig 42. Universitat de València. Amb la col·laboració de la Diputació de Girona i la Universitat de Girona. PUV, València, 2015.
- PONS, Anacleto i SERNA, Justo: *La Ciudad extensa. La burguesia comercial-financiera en la Valencia de mediados del XIX*. Història local /9 - Diputació de València, València, 1992.
- RAMÍREZ ALEDÓN, Germán i GUILLEM ALFORJA, Joan B.: *Nicolau Primitiu i La Guerra Civil 1936-1939. Guia Didàctica Educació Secundària Obligatoria (4t curs) Batxillerat (Història de 2^{on} Curs)*. Biblioteca Valenciana, València, 2006.

- REIG ARMERO, Ramir en *Recerques* 15 (1984) Curial, Barcelona, Història, Economia, Cultura. Donació professor Alfons Cucó. «El fracàs de la burgesia urbana a València. Notes sobre la política municipal del blasquisme (1901-1911)», pàgs. 133-160.
- REIG ARMERO, Ramir en *Cien empresarios valencianos*. Dirigit per Javier Vidal Olivares. Pròleg de Pere Solbes (1.^a edició), LID, Madrid, 2005. «Manuel Gómez Jiménez (1831-1914)», pàgs. 93-101 «Enric Mariner Gurrea (1873-1951)», pàgs. 173-181. «Manuel Gómez Jiménez (1831-1914)», pàgs. 93-10. «Manuel Casanova Llopis (1885-1949) i Vicent Casanova Giner (1907-1995), pàgs. 207-213. «Vicent Noguera Bonora (1891-1936) i Josep Antoni Noguera de Roig (1918-2003)», pàgs. 238-247. «Vicent Iborra Gil (1898-1964) i Vicent Iborra Martínez (1930-2004)», pàgs. 286-294. «Vicent Boluda Marí (1904-2000), Vicent Boluda Crespo (1929) i Vicent Boluda Fos (1955)», pàgs. 307-315.
- REIG ARMERO, Ramir en Ferran ARCHILÉS CARDONA, ed.: *La regió de l'Exposició de 1909. La societat valenciana de 1909*. PUV, València, 2011. «Crisi i reorganització del sistema polític», pàgs. 59-72, pàg. 68.
- REIG I RODRÍGUEZ, Joaquim: *Concepte doctrinal del valencianisme*. L'Estel Quaderns d'Orientació Valencianista, València, 1932.
- REVEST I CORZO, Lluís: *Manuscrits dels Goigs a la Sacratíssima Verge Maria de Lledó. Partitures de Vicent Ripollés. Madona Sancta Maria del Lledó. Notas Trecentista. La Llengua Valenciana. Notes per al seu estudi i conreu*. Edició Facsímil. Publicacions Ajuntament de Castelló, Castelló de la Plana, 2014.
- RIERA SOLANICH, Eduard Director-Gerent: *Directori Valencià Guia especial de València, Alacant i Castelló de la Plana*. (Baillly.Baillièrre-Riera). Comerç, Indústria, Agricultura, Ramaderia, Minería, Propietat Professions i Element Oficial. Secció de Anuncis. Il·lustrada amb un mapa general de cada província. Publicada per la Societat Anònima «Anuarios Bailly. Baillièrre y Riera Reunidos», Fundació en 1879 i 1896. Oficines: Consell de Cent, número 240-Barcelona, 2.^a època: Any 15, 1926.
- RIPOLL DOMÈNECH, Faust: *Valencianistes en la postguerra Estratègies de supervivència i de reproducció cultural (1939- 1951)*. Recerca i pensament 55. Editorial Afers Catarroja-Barcelona, 2010.
- ROCA VOCES, Francesc.: «Marxisme» y «Nadal Emili G.». En *Ictineu. Diccionari de les ciències de la societat als Països Catalans (Segles XVIII-XX)*. Edicions 62, Barcelona, 1979.
- ROSSELLÓ I VERGER, Vicenç M., en *L'Espill 51*. Revista fundada per Joan Fuster Segona època / Hivern 2015-2016. PUV, València. «Llibres», pàgs. 239-245. «Joan Estelrich, un mallorquí diferent». *El món d'ahir de Joan Estelrich. Dietaris, cultura i acció política*, Xavier Pla (ed.).
- SALVADOR, Sofia, en *Caplletra16*. Revista Internacional de Filologia. Volum monogràfic sobre *Carles Salvador (1893-1955)*. Coordinat per Manuel Pérez Saldanya i Vicent Simbor. (Primavera 1994) València «Carles Salvador i Gimeno: L'home i l'obra», pàgs. 249-260.
- SÁNCHEZ ROMERO, Miguel Ángel: *La Industria Valenciana en torno a la Exposición Regional de 1909*. Tesis Doctoral, dirigida per: Dr. Eliseo Gómez-Senent Martínez i la Dra. M. del Carmen González Cruz. València, Universidad Politécnica de València Departamento de Proyectos de Ingeniería, Diciembre, València, 2009.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest: *Científics i Professionals. La Facultat de Ciències de València (1857-1939)*. Publicacions de la Universitat de València, València, 1998.
- SENA I GUZMAN, Rafael: *Els Espectacles públics de la ciutat de València. La cartellera del segle XVI al XXI*. Carena, editors, L'Elia, 2013.
- SIMBOR I ROIG, Vicent: *Carles Salvador i Gimeno: Una obra decisiva*. Diputació Provincial de València, València, 1983.
- SIMBOR I ROIG, Vicent: *Carles Salvador: política i nacionalisme*. Eliseu Climent Editor, València, 1983.
- SIMBOR I ROIG, Vicent. *Els Fonaments de la Literatura Contemporània al País Valencià (1900-1939)* Institut de Filologia Valenciana. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1988
- SIMBOR, Vicent, en *Caplletra 16*. (Primavera 1994) València «Carles Salvador i la modernització literària valenciana», pàgs. 109-106.

- SIMBOR I ROIG, Vicent: *Carles Salvador Papers de premsa*. Alfons el Magnànim. Diputació de València. València, 2000.
- SIMBOR I ROIG, Vicent: *Carles Salvador 1893-1955*. Aquesta biografia de Carles Salvador, obra de Vicent Simbor, fou editada per primera vegada el 1983, a València, per Quaderns 3i4, amb el títol *Carles Salvador: política i nacionalisme*. La Fundació Josep Irla la reedita, amb correccions i noves informacions del propi autor. Barcelona, abril 2008.
- SISÈ, Pere: *Raons d'identitat del País Valencià («Pèls i senyals»)* Pròleg d'Ernest Lluch. Sèrie «la unitat», núm. 32. Premi Octubre d'assaig «Joan Fuster», 1976, Editorial Eliseu Climent (Tres i Quatre), València, 1977.
- SOLAZ ALBERT, Rafael: *Guía de las guías de Valencia (1700-1975)*. Ajuntament de València, Acció Cultural. Delegació de Cultura. València, 2002.
- SOLÉ I CAMARDONS, Jordi, en *Caplletra 16* (Primavera 1994) València «El discurs sociolingüístic de Carles Salvador», pàgs. 211-224.
- SOLER, Vicent: *Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-1923)* Institució Alfons el Magnànim, València, 1984.
- SOLER, Vicent, ed.: *Economia espanyola i del País Valencià*. Universitat de València, València, 2004.
- SOLER GODES, Enric: *Bio-Bibliografía de Francisco Almela y Vives. Homenaje de las Entidades Culturales Valencianas 1960*. Tipografía Moderna, València, 1960.
- SOLER I MARCO, Vicent, ed.: *Economía espanyola y del País Valenciano*. Universitat de València, València, 2009. «1.2 Perspectiva històrica comparada: etapes principals», pàgs. 22-32, pàg. 24.
- SORRIBES, Josep en *Recerques 15*, (1984) Curial, Barcelona. Història, Economia, Cultura «Creixement econòmic, burgesia i creixement urbà a la València de la Restauració (1874-1931)», pàgs. 99-124.
- TORDERA, Antoni en Ferran Archilés Cardona (ed.): *La regió de l'Exposició. La societat valenciana de 1909*. PUV, València, 2011. «Teatre i espectacle el 1909: A propòsit de València», pàgs. 103-122.
- TORRES SANS, Xavier: *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)*, «Identidad: Los derechos. Geografía e historia», pàgs. 123-170. PUV, València, 2008.
- VALOR I VIVES, Enric: *Obra Literària completa* (volum. I), Gorg, València, 1975.
- VALLÉS CASANOVES, Santi: *Josep Lluís Bausset. Converses amb l'home subterrani*. Tàndem de la memòria. 7. Tàndem, edicions. València, 2000.
- VALLÉS CASANOVES, Santi: *Acció Valenciana (1930-1931). La consciència desvetlada*. Col·lecció Recerca 10. Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL). València, 2010.
- VALLS MONTÉS, Rafael «La Derecha Regional Valenciana y la guerra civil», pàgs. 235-254, pàg. 241 en DD. AA.: *La II República. Una esperanza frustrada*. Actas del Congreso Valencia Capital de la República. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, València, 1987.
- VALLS, Rafael: *la Derecha Regional Valenciana: El catolicismo político valenciano (1930-1936)* Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, València, 1992.
- VELARDE FUENTES, Juan: «1.3 La política econòmica de la Dictadura (I): una visió optimista» pàgs. 29-38. En Rafael Aracil i M. Garcia Bonafé: *Lecturas de historia económica de España-2. Siglo XX*. Oikos-Tau. Barcelona, 1976.
- VIDAL OLIVARES, Javier. (ed.) *Cien empresarios valencianos*. Prólogo de Pedro Solbes. LID. Editorial Empresarial, S.L. Madrid, 2006.
- VILLORA REYERO, M.^a Luisa Villora Reyero «La introducció del cinema en València», pàgs. 507-512. Primer Congrés d'Història del País Valencià- Celebrat en València del 14 al 18 d'Abril de 1971. Volum IV. Donació professor Alfons Cucó. Universitat de València, València, 1974.

IDENTIDAD E IDEOLOGÍA, ELEMENTOS DE LA CULTURA POLÍTICA BALEAR A TRAVÉS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL -LA II REPÚBLICA Y LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA-

Miguel Carranza
(UIB)

Nacionalismo, identidad y ciudadanía

«La nacionalidad histórica que forman las islas de Mallorca, de Menorca, de Ibiza y de Formentera, como expresión de su voluntad colectiva y en el ejercicio del derecho al autogobierno que la Constitución reconoce a las nacionalidades y a las regiones, se constituye en Comunidad Autónoma en el marco de la propia Constitución y del presente Estatuto»³²⁷⁸.

En palabras de Habermas³²⁷⁹, la conciencia nacional es una manifestación específicamente moderna de la integración cultural. La conciencia política de pertenecer a una nación común nace de una dinámica que sólo pudo ser aprehendida por la población cuando ésta misma fue arrancada de sus asociaciones estamentales por los procesos de modernización económica y social, esto es, por un proceso simultáneo de movilización e individualización.

Para continuar, es preciso hacer referencia a lo que es el nacionalismo como ideología, y en palabras de A. Smith³²⁸⁰, el nacionalismo es un movimiento ideológico para alcanzar y mantener la autonomía, la unidad y la identidad de una población que algunos de sus miembros consideran que constituye una nación presente o futura.

Dentro de todo lo que conlleva el nacionalismo no podemos dejar de lado la instauración de la globalización en el sistema actual, y es que, a pesar de que la globalización es hoy el orden del día, el nacionalismo sigue reproduciéndose, y, diariamente estos símbolos son abanderados; un ejemplo claro de esto es Estados Unidos de América, es el «defensor» del orden internacional actual de los Estados-Nación, y es que, su nacionalismo, sobre todos los demás pasa desapercibido, natural, ... Más que homogeneizar el mundo, la globalización suscita reacciones políticas que producen mezclas híbridas de lo local y lo global, por tanto, las condiciones de la globalización hacen que el nacionalismo se esté «renegociando»³²⁸¹.

Gellner y Nairn señalan que hay un aspecto psicológico de importancia para el nacionalismo³²⁸². Como Giddens observa, las élites dominantes no tuvieron que imponer a la fuerza su nacionalismo a las masas³²⁸³; había un público receptivo en espera de que lo movilizaran, los profundos sentimientos que se suscitaban indican que existía la necesidad concreta de una identidad. El

³²⁷⁸ Art. 1.1 Estatut de Autonomia de les Illes Balears.

³²⁷⁹ Jürgen HABERMAS: *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998.

³²⁸⁰ Anthony SMITH: *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

³²⁸¹ Peter J. TAYLOR y Charles FLINT: *Geografía Política*, Madrid, Trama Editorial S. L. 2000.

³²⁸² Ernest GELLNER: *Nations and Nationalism*, Oxford, Basil Blackwell, 1983.

³²⁸³ Anthony GIDDENS: *The Nation-State and violence*, Cambridge, Polity Press, 1985.

nacionalismo devolvió al pueblo sus tradiciones y les proporcionó una identidad en un mundo extraño; por ese motivo, el nacionalismo está particularmente relacionado con periodos de ruptura radical como las guerras y, como subraya Giddens, con acusados liderazgos carismáticos, hoy se puede seguir viendo, e incluso se desarrolla a pasos agigantados en algunas regiones de Europa, que se podría a su vez vincular con el diagnóstico de Hannah Arendt que vaticinaba la existencia masiva de refugiados, de fugitivos y de desposeídos de sus derechos, y como en consecuencia, los discursos más conservadores crecerían a través de los partidos políticos. En definitiva, el nacionalismo actúa como un mecanismo compensatorio de la alienación de la sociedad de masas, produciendo lo que Anderson³²⁸⁴ ha llamado «comunidades imaginadas».

Anderson arguye que esta nueva fuerza de la comunidad imaginada fue posible gracias a la convergencia del capitalismo con el impacto que tuvo la tecnología de la imprenta en la variedad de lenguas europeas³²⁸⁵.

En el caso español, y más concretamente en el caso Balear, las cuestiones identitarias destacan por sobre los mismos casos en cualquier parte del mundo, teniendo en cuenta el estudio comparativo de la autonomía en regiones insulares elaborado por Eve Hepburn³²⁸⁶, en las que, en todos los casos, con mayor o menor vigor existe siempre un partido político a nivel archipiélago, en Baleares eso no sucede, y eso es lo que genera este interés tan particular en lo que es un caso único.

En su estudio Eve Hepburn estudia los factores que dan a los grupos insulares una particularidad concreta, en primer lugar, geográfica, para después desarrollar el porqué de su particularidad a nivel gubernamental, y compara la independencia y autonomía de las islas con respecto a territorios en el continente. Para ello considera principalmente seis variables: 1) La autenticidad de su sistema de partidos, 2) la fortaleza identitaria, 3) los recursos económicos, 4) sus relaciones con el estado y con entes supranacionales, 5) las relaciones y el estatus con respecto del estado y 6) factores vinculados con la insularidad geográfica. En este artículo lo principal será la primera variable que estudia Hepburn, que es la correspondiente a la autenticidad/originalidad del sistema de partidos insular.

Respecto del sistema de partidos exclusivo de las Islas Baleares, Hepburn dice que el grado de simetría entre el sistema de partidos insular y estatal (nacional) es importante para determinar el grado de demanda de autonomía por parte de la región en cuestión. Particularmente la existencia de un partido nacionalista-regionalista con un rédito electoral suficiente para hacerlo representativo, dicho partido debe llevar en su programa temas en pro de una mayor autodeterminación.

Una vez dicho esto, la identidad forma parte del sentimiento patriótico, de este modo, una identidad no es una cosa, es *una manera corta de describir las formas de hablar acerca de mí mismo y de la comunidad*³²⁸⁷; por ello, identidad entendida como forma de hablar adquiere en cierto sentido un aspecto de forma de vida, así, en la misma línea, encontramos lo que A. Smith³²⁸⁸ define como identidad, la describe como experiencias compartidas de determinadas relaciones

³²⁸⁴ Benedict ANDERSON: *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

³²⁸⁵ *Idem*.

³²⁸⁶ Eve HEPBURN: «Recrafting sovereignty: Lessons from small island autonomies?», *Political autonomy and divided societies: Imagining democratic alternatives in complex settings*, Junio (2012), pp. 118-133.

³²⁸⁷ Michael BILLIG: *Banal Nationalism*, SAGE Publications Ltd., 1995.

³²⁸⁸ Anthony SMITH: *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

sociales y representaciones de esas relaciones; para luego, definir identidad nacional, que, sería aquella en la que se reprodujeron los símbolos, los mitos y tradiciones que componen el patrimonio, en conclusión, una identificación con lo nacional.

Según Durand Ponte³²⁸⁹ La cultura política de los ciudadanos se conforma en un proceso personal complicado y complejo, en el cual hay influencias sistémicas, pero también reelaboraciones individuales según su experiencia y su razonamiento.

Se da una relación entre el sistema político y los ciudadanos o el ciudadano, esta relación es de autonomía y de interdependencia: sin el ciudadano el sistema político sería incapaz de simplificar su complejidad creciente (como la elección de los gobernantes), de la misma manera que sin el sistema político el ciudadano no podría realizar su autonomía y autorreproducción dentro de un ambiente del cual depende cada vez más.

Por otra parte, los tipos de cultura política presentados por Almond y Verba³²⁹⁰ (súbdito, parroquial y participante), aluden a otra dimensión de la ciudadanía, ya no en términos de derechos, sino en términos de la vinculación del individuo con el sistema. Y es por esto que una cultura política saludable se refleja a través de los resultados electorales, una cultura política saludable es síntoma de democracia plena.

Además, Inglehart establece que las sociedades se caracterizan por diferencias culturales «relativamente permanentes pero no inmutables», que influyen políticamente y que incluso, están estrechamente vinculadas a la viabilidad de las instituciones democráticas³²⁹¹.

«Para que una democracia funcione como forma de vida y gobierno, requiere de ciudadanos familiarizados con aquellos valores, concepciones y actitudes que sean compatibles con el propio funcionamiento y permanencia de la democracia. Tales actitudes, valores y concepciones son parte de lo que se denomina cultura política»³²⁹².

Las elecciones

Al analizar los resultados de una elección, un elemento de referencia fundamental es el resultado de la elección anterior, ya que las elecciones se sitúan necesariamente no sólo en un contexto determinado, sino también en continuo temporal. Los cambios pueden afectar a dos aspectos:

- Los resultados electorales, es decir, el porcentaje de voto que obtiene cada partido; estos cambios pueden responder a factores coyunturales.

³²⁸⁹ Víctor Manuel. DURAND: *Ciudadanía y Cultura Política. México 1993-2001*, México, Editorial Siglo XXI, 2004.

³²⁹⁰ Gabriel ALMOND y Sidney VERBA (1970): «La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones». *Fundación de Estudios Sociales y Sociología Aplicada* (1970), pp. 172-201, Madrid.

³²⁹¹ Ronald INGLEHART: «Cultura Política y Democracia Estable». *Revista REISS* (1988), pp. 45-65. Estados Unidos, Universidad de Michigan.

³²⁹² Secretaría de Gobernación, «Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de la SEGOB, disponible en: <http://governacion.gob.mx/encup/>.

- Las bases de apoyo de los partidos, es decir, el tipo de electores que vota a cada partido; estos cambios suelen responder a factores más a largo plazo.

	Cambio en el resultado	Continuidad en el resultado
Cambio en las bases de apoyo	Elecciones críticas	Elecciones de conversión
Estabilidad en las bases de apoyo	Elecciones desviadas	Elecciones de continuidad

Cuadro 1. Fuente: M. Harrop y W. Miller (1987). *Elections and voters. A comparative introduction*. Nueva York: New Amsterdam Books (p. 79)

Son 4 los tipos de elecciones que categorizan Harrop y Miller³²⁹³ en base a los cuales se analizarán las elecciones de la II República y de la Monarquía Parlamentaria en Ibiza:

- **Elecciones críticas o de realineamiento.** En estas cambian tanto las bases de apoyo de los partidos como sus resultados. Sólo pueden definirse como tales cuando se confirma el cambio de tendencia en elecciones posteriores. Son elecciones que tienen consecuencias a largo plazo. Las elecciones generales de 1982 pueden considerarse el mejor ejemplo de una elección crítica. La expresión terremoto electoral hace referencia a este tipo de elecciones en las que los resultados suponen un vuelco radical con respecto a las anteriores.
- **Elecciones de continuidad.** En estas elecciones se producen pocos cambios tanto respecto a los resultados, como respecto a las bases de apoyo de los partidos. Es importante saber que las elecciones críticas son la excepción, mientras que las de continuidad son la regla.
- **Elecciones desviadas.** Cambian los resultados de algunos partidos, pero no sus bases de apoyo. Normalmente se deben a factores coyunturales como un candidato, la situación económica o escándalos de corrupción. Unas elecciones son desviadas en la medida en que las siguientes puedan considerarse elecciones de restitución, es decir, implica que se dé una vuelta hacia la situación anterior, o similar.
- **Elecciones de conversión.** Cambian las bases de apoyo de los partidos, aunque no su resultado electoral. Los partidos pueden permanecer estables en sus resultados, pero sus electores pueden volverse cada vez más heterogéneos. Es lo que sucede con algunos partidos socialistas y socialdemócratas, que, manteniendo sus niveles de apoyo relativamente estables, han visto cambiar su base electoral: los trabajadores manuales se han reducido, mientras que han aumentado los trabajadores del sector público.

Así pues, en base a lo expuesto, se procederá a revisar las elecciones en Ibiza desde las elecciones que se realizaron durante la II República, hasta las elecciones que se han llevado cabo durante la democracia española de la Monarquía Parlamentaria.

Existen marcados tipos singulares de cultura política que se configuran desde el nivel antropológico diferencial de las islas, generando así, una identidad común diferenciada respecto del resto de las islas que configuran el archipiélago balear. Esto podría traducirse en la presencia

³²⁹³ Martin HARROP y William MILLER: *Elections and voters. A comparative introduction*, Nueva York, New Amsterdam Books, 1987.

o no de partidos de ámbito regional, lo cual ha llevado a una «sobreoferta» electoral según algunos autores, y que podría desembocar en el fenómeno de la no existencia de partidos de carácter autonómico³²⁹⁴, un hecho que, además del carácter físico diferencial de la insularidad, se suma a la diferencialidad con respecto de las otras comunidades autónomas. Así, en elecciones generales, puede afirmarse que la presencia y la importancia de los partidos no estatales en Illes Balears ha sido más bien escasa, no ya tanto por el 22% de peso en la oferta, sino que el voto acumulado no llega al 10%, no alcanzando en ninguna de las 13 elecciones a conseguir representación. Siguiendo así las conclusiones de Eve Hepburn respecto de la fortaleza identitaria o peculiaridad insular en este caso.

Tabla 1. Presencia de Partidos Estatales y No Estatales en Baleares

	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	2011	2015	2016	acumulado	media
<i>totales</i>	11	13	15	13	15	14	10	15	15	20	11	11	9	172	13
<i>estatales</i>	8	12	13	11	12	9	6	10	10	17	9	9	8	134	10
<i>no estatales</i>	3	1	2	2	3	5	4	5	5	3	2	2	1 ⁶	38	3
<i>% no estatales</i>	27%	8%	13%	15%	20%	36%	40%	33%	33%	15%	18%	18%	11%	22%	22%

(Fuente: *El complejo comportamiento del voto en Baleares* [Adán y Payeras, 2016])

En lo que a elecciones autonómicas se refiere se conserva la tendencia a la «sobreoferta», sin embargo, la rentabilidad electoral es mayor, pues la probabilidad de obtener representación ha sido, de media, del 32% (para el caso de Eivissa, la oferta tiene una media de 7 partidos por elección). También hay que destacar que Baleares es una de las 3 autonomías más abstencionistas de toda España³²⁹⁵, así como su marcada tendencia decreciente, para el caso de Eivissa es destacable el hecho de que tiene la participación media en elecciones generales más baja de toda España. Para explicar esto hay muchas variables que pueden afectar, sobre todo de tipo socio demográfico, ya que, la baja tasa de residentes nacidos en la región, la menor de España junto a Murcia, junto a una fuerte tasa inmigrante, podrían considerarse las variables que ayudan a inhibir la identificación con las instituciones propias.

Como ya se dijo, Eivissa es de los lugares de España con mayor tasa de abstencionismo, así como el lugar donde menos residentes nacidos hay, factores a tener en cuenta para poder comprender la «sobreoferta» de partidos políticos³²⁹⁶, la no existencia de partidos políticos autonómicos, y se podrá apreciar también la existencia de partidos insularistas. A modo histórico, sería orientativo respecto de la identidad insular, hacer mención al partido que ganó las elecciones en 1931 cuando se instauró la II República, fue el Bloque Ibicenquista, de corte monárquico, pero

³²⁹⁴ Gonzalo ADÁN y Miquel PAYERAS: *El complejo comportamiento del voto en Baleares en elecciones generales (1977-2011)*, Palma, Editorial Muntaner, 2016.

³²⁹⁵ *Ibid.*

³²⁹⁶ *Ibid.*

con la cuestión identitaria por bandera, prediciendo lo que sería el sistema de partidos ibicencos del siglo XXI.

Elecciones en la II República

Las elecciones en Ibiza durante la II República son las siguientes:

- Elecciones municipales del 12 de abril de 1931.
- Elecciones parciales municipales del 31 de mayo.
- Elecciones a Cortes Constituyentes de 28 de junio de 1931.
- Elecciones generales del 19 de noviembre de 1933 y complementarias del 3 de diciembre.
- Elecciones a Cortes del 16 de febrero de 1936.

El 25 de febrero, publicó el Diario de Ibiza la convocatoria de elecciones municipales, si bien es cierto que el ambiente era ya claramente electoralista, como apunta este mismo rotativo el 17 de febrero de 1931: «Aun habiéndose suspendido temporalmente las elecciones [a Corts] los tres partidos locales continúan en su campaña de propaganda» -refiriéndose al Partido Liberal Regionalista Eivissenc, el Partido Liberal Disidente y el Partido Conservador; estos dos últimos, coaligados en el Bloque Monárquico Ibicenuista³²⁹⁷.

Como se podrá comprobar, con los datos obtenidos de las elecciones en la II República, la sociedad ibicenca siempre ha tendido al voto conservador, siendo así invalidadas las teorías que adjudicaban un voto conservador a Ibiza debido a los fusilamientos que realizó el gobierno republicano una vez comenzada la Guerra Civil española.

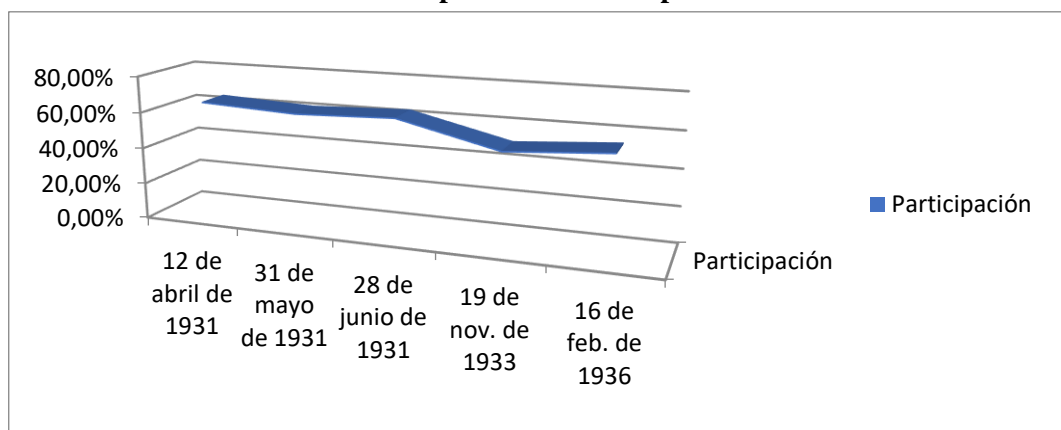
Participación en Eivissa

La participación política es siempre un reflejo de la salud democrática, pues esto se traduce en confianza en las instituciones según los preceptos de la Cultura Política, un sistema en el cual se dé un 100% de participación sería un éxito para las democracias contemporáneas.

Para el caso de Ibiza, la participación electoral siempre ha sido más un punto negro en la democracia que no algo de lo que sentirse orgullosos, pues si hoy por hoy, Ibiza es la localidad con menor participación de España, se puede deducir que es resultado de su acción histórica, o de otro modo, la repetición de pautas conductuales. Así, como podremos ver en la gráfica 1, el punto máximo de participación en Ibiza durante la II República alcanzó un 63,82%, siendo el punto más bajo de participación un 50,97%.

³²⁹⁷ Neus ESCANDELL y Antonio VIÑARÁS: *La segona República a Eivissa i Formentera*, Palma, Documenta Balear, 2016.

Gráfica 1. Participación en la II República en Ibiza



(Fuente: Elaboración propia)

Tal como se aprecia en la gráfica, y como se describirá posteriormente, la participación electoral baja es una constante en las brechas de democracia en la historia de España en Ibiza.

Sistema de partidos en Ibiza

- Partido Liberal Histórico/Partido Liberal Regionalista Ibicenco.

Se denomina así por ser la herencia directa del Partido Liberal, este partido, tendrá el respaldo del Diario de Ibiza. El 14 de diciembre de 1930 el Partido Liberal Histórico Ibicenco, dirigido por el catedrático y director del museo arqueológico, Carles Roman Ferrer, coincidiendo con la reorganización del Partido Regionalista de Mallorca, hizo pública su adhesión a la Liga Regionalista Catalana de Francesc Cambó constituyéndose así el Partido Liberal Regionalista.

Por otra parte, cabe mencionar que la nueva vinculación regionalista no respondía a ningún ideario propio de Ibiza, sino que venía dada por la idea, algo difusa, de que Cambó sería la élite de la política Estatal. Para el panorama ibicenco aquella lucha electoral representó unas elecciones más de las que ya estaban acostumbrados los isleños: un enfrentamiento entre candidaturas monárquicas, ya que, a excepción de la isla de Formentera, donde los republicanos obtendrían mayoría, en los diferentes municipios ibicencos la candidatura republicana prácticamente estuvo ausente de la campaña electoral.

Frente a las siguientes elecciones, las de Cortes Constituyentes del 28 de junio, el Partido Liberal Regionalista de Mallorca formó candidatura conjuntamente con otros partidos de derecha inexistentes en Ibiza y Formentera, como era Derecha Social y Derecha Liberal Republicana. Esta Coalición se denominó Derecha Republicana o Derecha Unida. En Ibiza el Partido conservador dio su apoyo a la candidatura Republicana de Centro (El antiguo Bloque Monárquico)

El Partido Liberal, organización política dinástica fundada por Práxedes Mateo Sagasta en 1880, se basaba ideológicamente en el denominado liberalismo progresista, cuyos principales puntos programáticos se centraron en la defensa de los derechos individuales, la implantación del sufragio universal masculino, el establecimiento del jurado, la libertad de asociación religiosa y la separación de poderes.

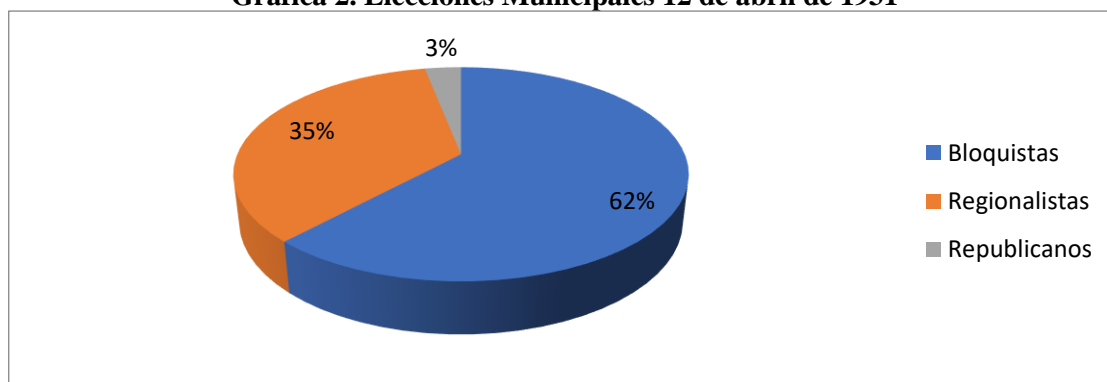
- Bloque Monárquico Ibicenquista/Republicanos de Centro.

Su origen está en la coalición del Partido Conservador y el Partido Liberal Disidente (Joan March en Mallorca, Matutes en Ibiza). Lluís Tur (Partido Conservador) decía considerarse: «tan opuesto al absolutismo y a la tiranía, como al desenfreno y a la anarquía», su ideal era «Religión, Monarquía y Patria una e indivisible»; sus líderes eran Lluís Tur y Matutes.

- Alianza Republicana/Conjunción Republicano-Socialista.

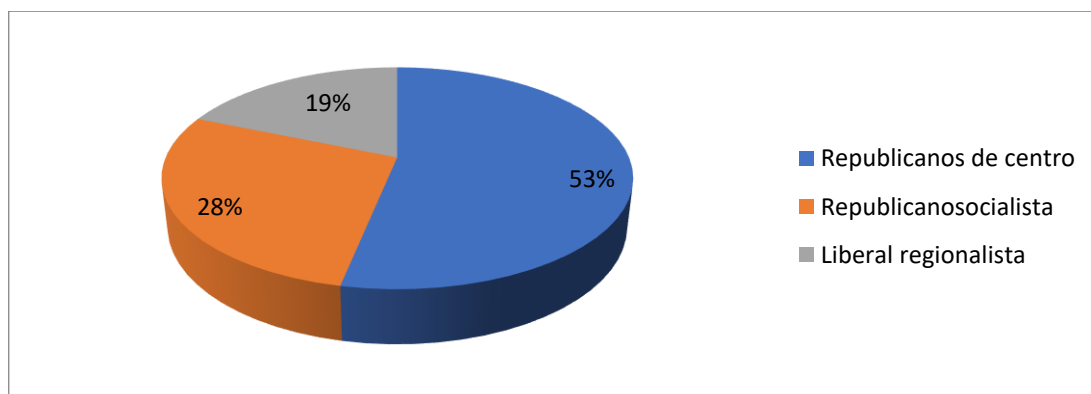
Hacia el 22 de mayo, Ramón Medina Tur, presidente del comité provincial pitiuso de Alianza Republicana, confirma que los socialistas irían a las elecciones de pleno acuerdo con ellos conformando la Conjunción Republicanosocialista. La alianza había pasado de ser en Ibiza una fuerza minoritaria a ser la intérprete de la legalidad republicana, cosa que astutamente supieron utilizar en su beneficio. Fue tanto su crecimiento que en las campañas de afiliación posteriores se pudieron permitir excluir a los «dirigentes de los partidos monárquicos o exmonárquicos locales y los que se hayan distinguido por su oposición a la República».

Gráfica 2. Elecciones Municipales 12 de abril de 1931



(Fuente: Elaboración propia)

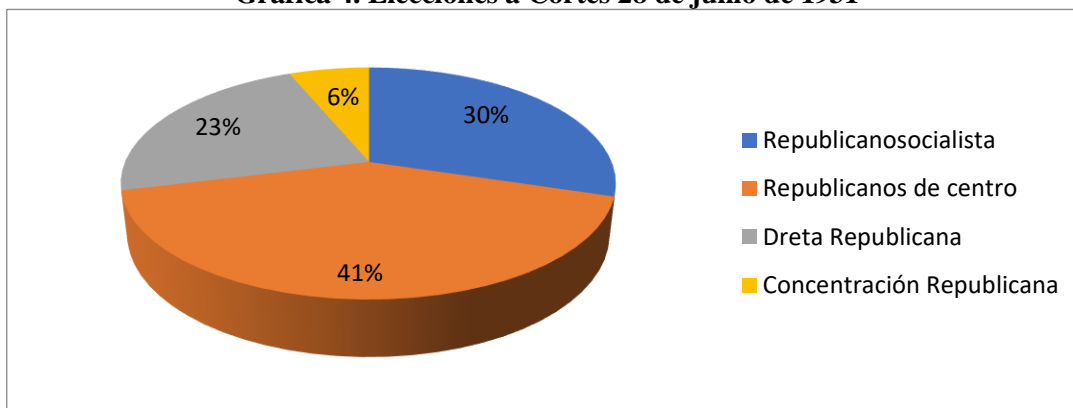
Gráfica 3. Elecciones Municipales 31 de mayo de 1931



(Fuente: Elaboración propia)

Tras observar la gráfica 2 y la gráfica 3, se aprecia una continuidad entre dichas elecciones aunque, puede haber un crecimiento por parte del bloque «liberal». A pesar de esta apreciación, la tendencia conservadora para la población de Ibiza es una constante en estas primeras dos elecciones, siempre sin menospreciar el 10% de crecimiento que tiene la ideología regionalista-liberal en las elecciones. Así, estos dos procesos electorales podrían entrar en la catalogación de unas elecciones de continuidad, y quizá con algunas reservas, las elecciones del 31 de mayo podrían considerarse elecciones desviadas.

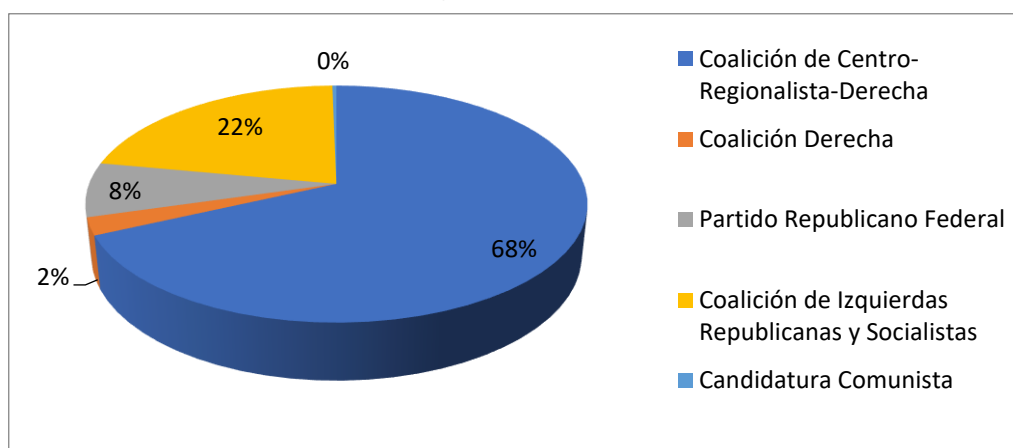
Gráfica 4. Elecciones a Cortes 28 de junio de 1931



(Fuente: Elaboración propia)

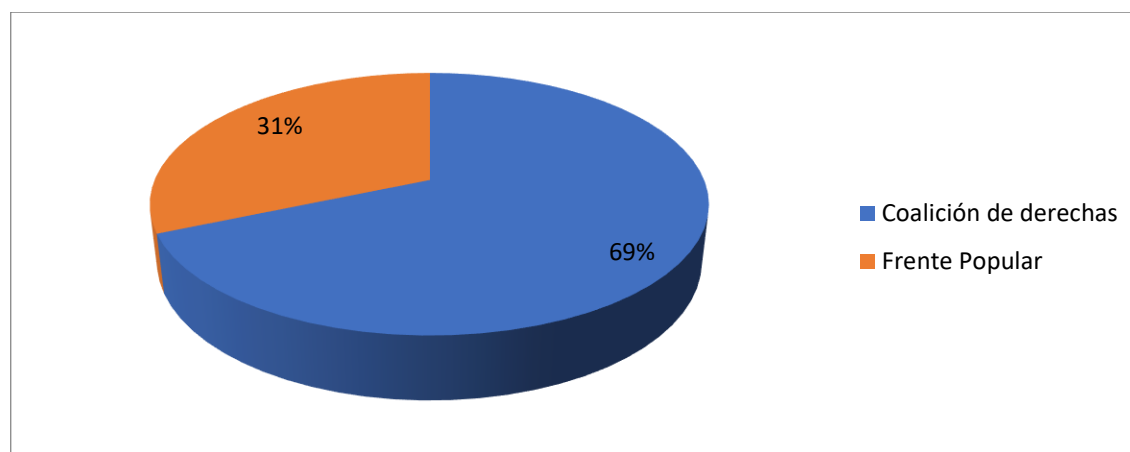
En la gráfica 4, se puede apreciar un giro en el comportamiento electoral, volcándose el electorado hacia las opciones más de izquierda o republicanas, generando así unas elecciones críticas con respecto a las dos elecciones anteriores. Lo curioso de este comportamiento es que sólo hay un mes de diferencia con respecto a las anteriores elecciones.

Gráfica 5. Elecciones generales 19 de noviembre de 1933



(Fuente: Elaboración propia)

Gráfica 6. Elecciones a Cortes de 16 de febrero de 1936



(Fuente: Elaboración propia)

En las elecciones de 1933 y las de 1936 se aprecia una vuelta a la «continuidad» habitual en el comportamiento del electorado ibicenco, agrupando la derecha un 60% de los votos emitidos, siendo este, un reflejo y una proyección de lo que sucederá en los inicios de la democracia parlamentaria española, donde el Partido Popular/Alianza Popular se va a mover en esas cifras. Es digno de mención el hecho de que la familia Matutes ha estado siempre presente en los partidos de la derecha ibicenca, con lo cual se puede dejar manifiesto el comportamiento caciquil, e incluso de redes clientelares por parte de este actor, pues el electorado le votaba por ese tipo de relaciones.

Elecciones en la Monarquía Parlamentaria

Desde que comienza la fase democrática tras la caída del periodo franquista, sólo 4 partidos se han presentado a todas las elecciones en Balears, obteniendo además un peso electoral en el global del voto considerable a nivel de autonómico, estos son: PP/AP, PSOE, PCE-IU-EUIB y PSM-Més. A nivel estatal, en España se dio un vuelco a los resultados electorales de 2014 con la aparición de PODEMOS y Ciudadans; cuestión que se reflejó igualmente en Balears y en Eivissa.

De este modo se puede decir que en 2014 se dio un punto de inflexión en la historia electoral española y balear; en las europeas de 2014 surge con una potente base electoral el nuevo partido PODEMOS a raíz de los movimientos sociales del 15-M, y el hasta entonces partido autonómico catalán Ciudadans obtiene un importante respaldo en su estrenada candidatura nacional, así a día de hoy se puede hablar de que el bipartidismo ha agotado su curso, o que nos encontramos en un desvío temporal del sistema electoral, configurándose este periodo como un periodo determinante y de cambio en el tipo de elecciones de acuerdo a lo establecido por Harrop y Miller.

Podría retomarse aquí la «sobreoferta» de la que hablan Adan y Payeras que se vincula -desde la perspectiva de este estudio- con la no existencia de partidos de carácter autonómico, en cifras, se puede resumir en que un 22% de los partidos que participan en las elecciones son de carácter

no estatal, en la clasificación que realizan Adán y Payeras³²⁹⁸ la diferencia entre partidos estatales y no estatales radica en que en los estatutos se desplaza lo nacional (Ver tabla 1).

En este sentido, puede afirmarse que la presencia y la importancia de los partidos de carácter no estatal en elecciones generales en Balears ha sido más bien escasa, pues además del 22% del peso en la oferta electoral, el voto acumulado no llega al 10%, traducándose esto en que en ninguna de las 13 elecciones generales de la historia democrática española hayan llegado a conseguir nunca representación, ya que la oferta electoral más allá de los partidos estatales era mucha y muy diversa.

En elecciones autonómicas el voto acumulado de los partidos políticos no estatales sufre cambios, llegando a tener cerca del 32% de media como probabilidad de obtener la representación. Para el caso concreto de Eivissa, tiene una media de 7 partidos por elección, desde los 4 partidos de 1983, 1987 y 1999, a los 12 de 2015.

Cabe destacar que para el presente análisis electoral se tomarán en cuenta las elecciones al Consell Insular d'Eivissa, que se configuró como institución insular desde las elecciones del 2007, previo a esas elecciones el Consell era pitiuso, es decir Consell Insular d'Eivissa i Formentera.

Del mismo modo, las elecciones autonómicas pueden alterar el sentido de este análisis, ya que son elecciones en las que partidos de las distintas islas se coaligan para intentar obtener representación frente al bipartidismo clásico. Y por último se acudirá también a las elecciones municipales.

Participación en Eivissa

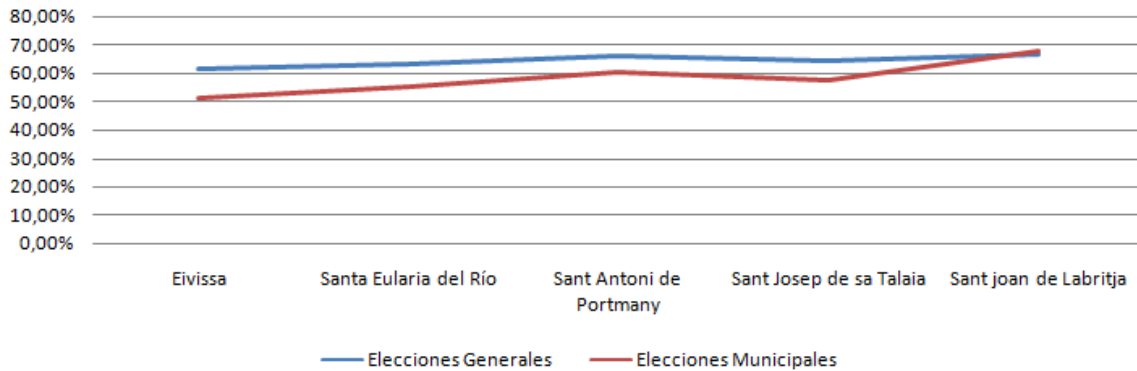
Después de Galicia y Catalunya, Balears es la tercera comunidad autónoma con la participación electoral más baja en el promedio histórico, y destaca que Eivissa, es el lugar con la media de participación más baja en elecciones generales de toda España³²⁹⁹. En el caso de las elecciones autonómicas, se encuentran segundos por la cola de participación en Balears, a sólo 12 puntos de diferencia con las elecciones europeas, basándonos en la media de participación, las elecciones europeas se encontrarían a la cola de la participación, seguida de las autonómicas superadas por las locales-municipales por 0,3% en la media, y las generales siendo las más importantes en este sentido.

Para hablar de participación, hay que tener en cuenta el dato de que desde 1983 Eivissa a nivel insular tiene un crecimiento censal del 110%, cuestión que se manifiesta sobre todo con el hecho de que apenas 1 de cada 4 de los residentes en Eivissa son nacidos en la isla, y que repercutirá en la participación, pues la identificación con las instituciones locales se diluye, siendo así las generales y las municipales las elecciones de mayor importancia en función de la participación (Ver gráfica 7).

³²⁹⁸ Gonzalo ADÁN y Miquel PAYERAS: *El complejo comportamiento del voto en Baleares en elecciones generales (1977-2011)*, Palma, Editorial Muntaner, 2016.

³²⁹⁹ *Ibid.*

Gráfica 7. Participación en elecciones por municipio
Importancia de las elecciones

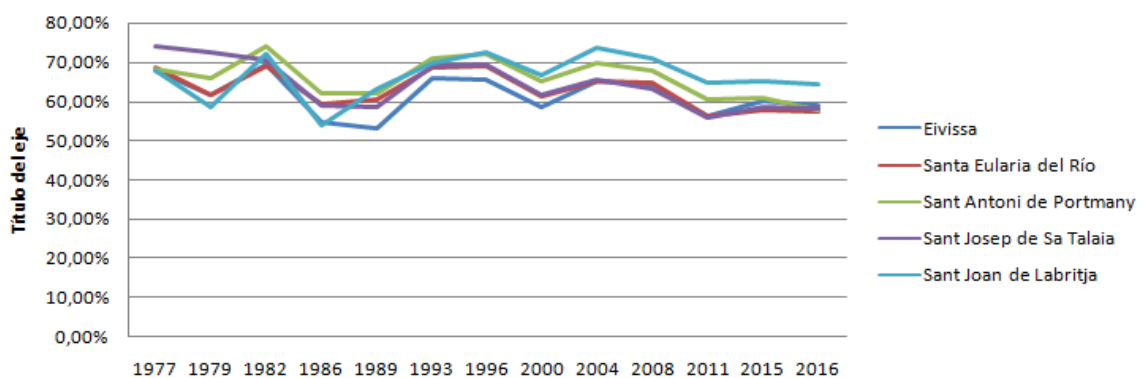


(Fuente: MIR)

Así, el promedio histórico de las elecciones generales en el cómputo global insular tiene una media de participación de 64,30%. A nivel municipal la media insular de participación de las diez elecciones que se han convocado desde 1979, baja casi 6 puntos exactos con un 58,32%. El municipio de Eivissa es el que tiene la media más baja con un 61,61%, el municipio más participativo de la isla es Sant Joan de Labritja, la población con el censo más bajo -3348 el censo total en las elecciones generales de 2016-, es el que tiene la media más elevada con un 66,45%, además cabe añadir que es una población en la que desde 1977 la formación política AP/PP tiene una media histórica de voto del 63,61%. Como dato añadido a este respecto, desde las elecciones de 1996, el municipio de Sant Joan de Labritja ha sido hegemónico en lo que a participación se refiere (Ver Gráfica 8).

Gráfica 8. Participación histórica en elecciones generales a nivel insular

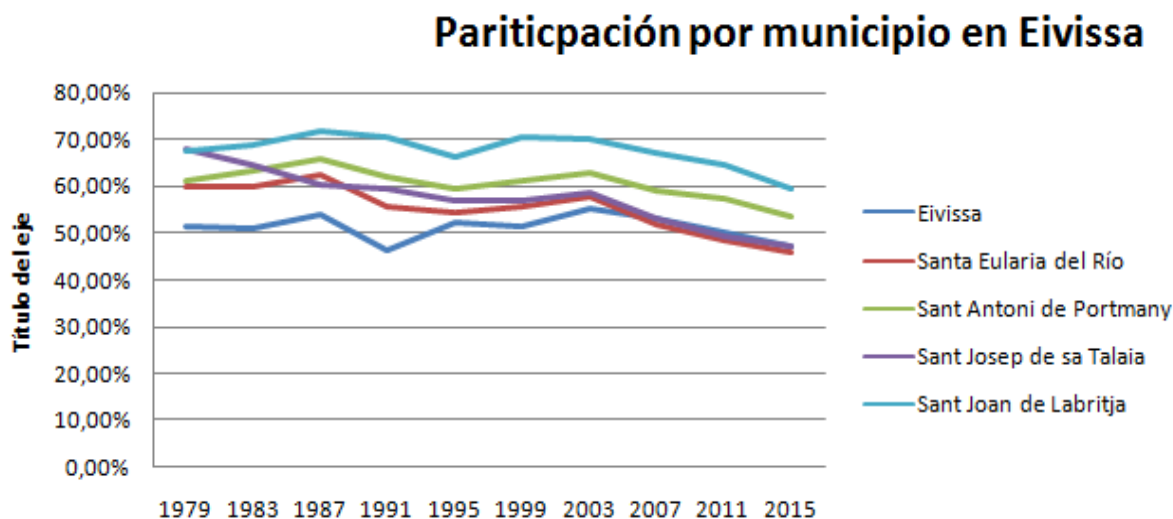
Participación por municipio en Eivissa



(Fuente: MIR)

Para apreciar de un mejor modo la importancia de las elecciones generales frente a las elecciones municipales, se añade a continuación la gráfica de participación en este nivel, para poder hacer más ilustrativo el siguiente análisis (Ver gráfica 9).

Gráfica 9. Participación histórica en elecciones municipales



(Fuente: MIR)

El promedio total de participación en elecciones municipales es 58,32%, un índice bastante bajo siendo que los ayuntamientos son las instituciones de representación supuestamente más cercanas a la población. Del mismo modo que en las generales y en autonómicas la capital Eivissa, se encuentra a la cola de participación con un 51,03%, del mismo modo que el municipio menos poblado y más conservador -por su elevada tasa de voto al PP, una media de 62,88%- ocupa el índice más elevado de participación, Sant Joan de Labritja con un 67,74%. En las elecciones al Consell Insular -que coinciden con las elecciones autonómicas- la participación sigue en descenso así como las demás pautas generalizadas en generales y municipales, siendo la participación media al Consell d'Eivissa 51,97%, el Partido Popular se lleva un 48,25% de los votos en el histórico desde 2007, el bipartidismo acapara casi el 80% de los electores. En lo que a municipio menos participativo se refiere cambia la norma, pues en elecciones al Consell, Eivissa capital tiene un 50,51% de participación, 0,8 décimas arriba del municipio menos participativo, Santa Eulària del Río, que tiene un 49,70% de participación, y el más participativo continúa siendo el municipio de Sant Joan de Labritja con un 65,69% de media.

En términos de cultura política, la baja participación siempre va asociada a culturas denominadas de súbdito y/o parroquiano y suelen ir ligadas a cuestiones como la poca identificación con las instituciones políticas, en este caso las propias de Balears, que a su vez podría responder a la cuestión generada por la baja tasa de residentes no nacidos en la comunidad, y que al mismo tiempo va ligado con la no existencia de partidos políticos autonómicos.

Sistema de partidos en Eivissa

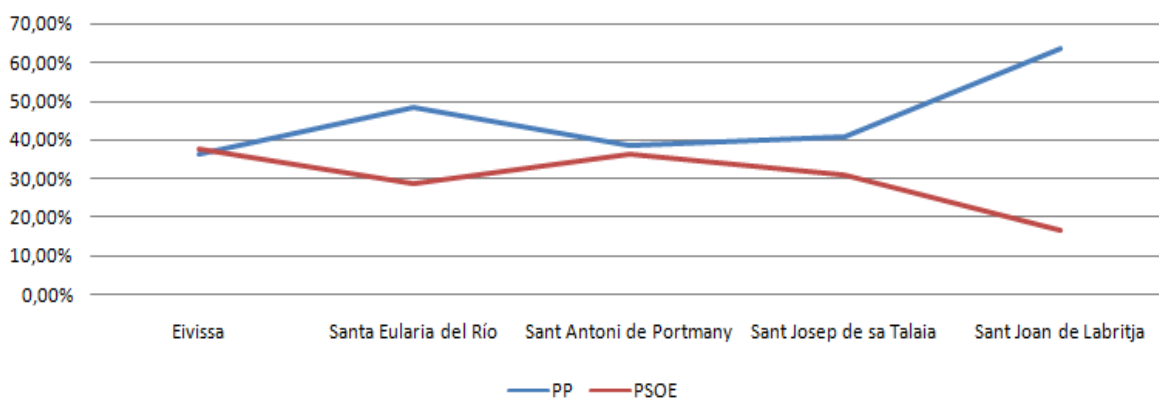
En primer lugar, se analizará el papel de los dos partidos hegemónicos, los referentes del bipartidismo clásico español hasta la irrupción en 2014 de Podemos y Ciudadanos. El bipartidismo español ha sido en la historia democrática insular calcado, con la diferencia de que el dominio del Partido Popular frente al papel del Partido Socialista ha sido una constante en los resultados electorales, e incluso, a nivel insular, las ocasiones en que el PSOE ha ocupado el Consell ha tenido que ser siempre en coalición, por no hablar de los municipios gobernados por el Partido Popular, e incluso la presidencia de la Comunidad Autónoma.

En términos absolutos se puede afirmar que Eivissa es una isla de derechas viendo el promedio histórico del PP y PSOE, teniendo el PP en elecciones generales una media de 45,56% y en municipales aumenta -en las municipales más inmediatas no se presentaron ni Ciutadans ni PODEMOS- hasta la cifra de 51,20%, ubicándose esta media en 48,25% en el caso de las elecciones al Consell.

Por su parte, el PSOE, en generales se acerca al treinta por ciento con un 29,82%, en las municipales tiene resultados casi idénticos con un 29,11% y en las elecciones al Consell sube ligeramente con un 30,72%. El bipartidismo clásico engloba así en las generales en Eivissa un 75,38% de los votos, en las municipales un 80,31% y en las elecciones al Consell un 78,97%. Destaca que en elecciones generales el PP domina en todos los municipios excepto en la capital Eivissa, en la que la diferencia es escasamente un punto porcentual frente al PSOE, y el extremo donde Santa Eulària (48,48%) y Sant Joan (63,61%) en la media histórica de las elecciones generales (ver gráfica 10).

Gráfica 10. Media histórica PP-PSOE en generales

PP-PSOE en elecciones generales

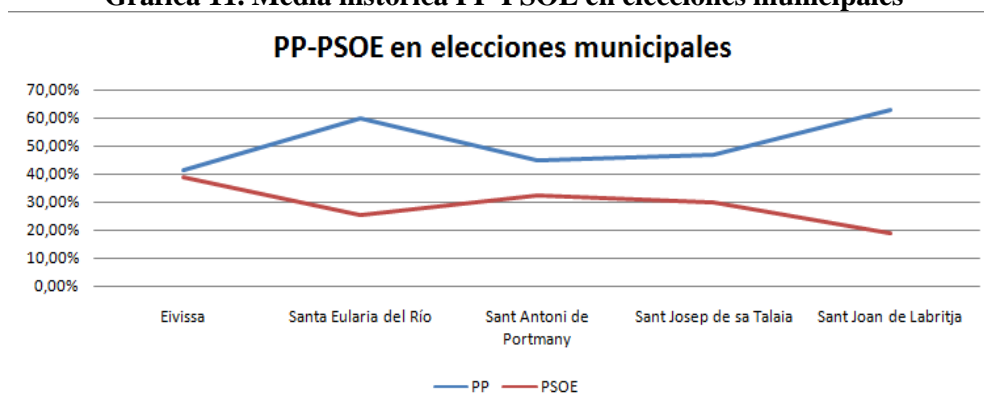


(Fuente: MIR)

En las elecciones municipales, sin embargo, la media histórica muestra que el PP es dominador en todos los municipios, siendo Eivissa capital donde menos diferencia hay -aunque mayor que la que lleva PSOE al PP en generales- cercana a los dos puntos porcentuales, y Santa Eulària (59,81%) y Sant Joan (62,88%) que son los feudos populares por excelencia en la jerga política isleña. Y es que el Partido Popular ha resultado vencedor en las 10 elecciones celebradas en el

municipio de Santa Eulària del Río, el segundo con mayor censo electoral en la isla, gobernando con la mayoría de los concejales en cada periodo; lo mismo ocurre en Sant Joan de Labritja, donde ha ganado cada una de las elecciones donde se ha presentado (ver gráfica 11).

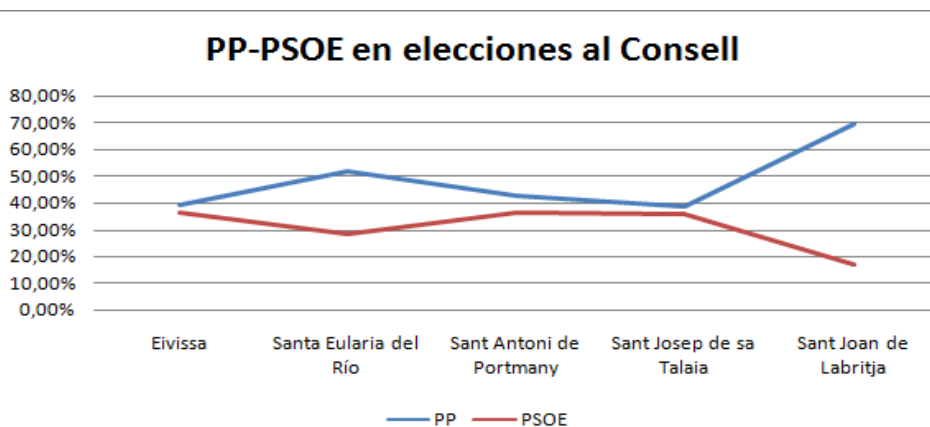
Gráfica 11. Media histórica PP-PSOE en elecciones municipales



(Fuente: MIR)

En las elecciones al Consell, la tendencia es idéntica, en todos los municipios el PP se encuentra como partido hegemónico en lo que a la media de voto se refiere, teniendo en cuenta además de que es una media inferior, realizada para las elecciones 2007, 2011 y 2015, la tendencia es exactamente la misma que en las elecciones municipales y en las elecciones generales. También se conserva la etiqueta de feudos populares para los municipios de Santa Eulària del Río (51,74%) y Sant Joan de Labritja (69,28%). El dato curioso es que, a pesar de la hegemonía del Partido Popular, sólo ha gobernado el Consell en el 2011, pues en 2007 por la coalición del PSOE con Eivissa x Canvi, y en 2015 por la coalición de gobierno con PODEMOS se ha quedado a un conseller de ser el partido del gobierno insular (ver gráfica 12).

Gráfica 12. Media histórica PP-PSOE en elecciones al Consell



(Fuente: MIR)

Tal como se aprecia en las gráficas expuestas, la tendencia al voto bipartidista es bastante clara y constante en cada municipio, teniendo valores muy aproximados de la media histórica entre las elecciones municipales, las generales y las elecciones al Consell.

Siguiendo la ruta de partidos estatales, Izquierda Unida sería el tercer y último partido que se ha presentado a todas las elecciones junto al Partido Popular y al Partido Socialista a lo largo de la democracia española. En las elecciones generales Izquierda Unida tiene una media de 5,14% todo ello a pesar de la coalición en 2016 Units Podem Més, mientras que en las municipales su media sube hasta 16,96%, esto debido a que en elecciones municipales IU solía ir en coalición con PSM-ENE, Els Verds, e incluso con el PSOE, haciendo así que su media suba y se genere una aparente sobrerrepresentación de este partido con respecto de sus votos totales obtenidos.

Respecto del resto de los partidos estatales, cabe mencionar en orden de antigüedad, en primer lugar, a la extinta UCD, presentándose a las primeras tres elecciones generales, y sólo en la primera convocatoria de las municipales; después la aparición de CDS, que tuvo presencia en las generales desde las elecciones de 1982 hasta las de 1993, y en las municipales sólo con presencia en las convocatorias de 1987 y 1991. Como ejemplo de la cultura política conservadora, a modo anecdótico se puede agregar la breve aparición de Democracia Nacional en las municipales y autonómicas y al Consell del 2007, un partido estatal de extrema derecha que asomó en esas elecciones, aunque no en todos los municipios.

En un término medio se encontraría Esquerra Republicana de Catalunya, que al introducirse en el mercado electoral ibicenco modifica su nombre original para sólo denominarse Esquerra Republicana, nombre bajo el cual se presenta y obtiene un escaso 0,98% en las elecciones generales del 2011. Al mismo tiempo en las municipales y autonómicas formó parte del PSOE - Pacte x Eivissa, momento en el que se creaba Gent x Eivissa, que en el Diario de Ibiza fue tachado de «marca blanca de Esquerra Republicana de Catalunya» (Diario de Ibiza, 2011).

Hasta el cisma político electoral del 2014, no hay partidos estatales que tengan más de un punto porcentual. En las elecciones generales de 2015 es cuando aparece el fenómeno Podemos y Ciudadans, de hecho, sólo en esos comicios, en las generales del 2016 y las autonómicas y Consell Insular del 2015 concurrieron a las elecciones, ya que en las municipales Podemos se presentó en la coalición Guanyem en conjunto con Izquierda Unida y sólo un candidato de Podemos logró una concejalía, precisamente la de Sant Joan de Labritja, el municipio con la media más elevada de voto al PP.

A continuación, se presentarán los partidos no estatales, en los que se verá la clara tendencia insularista, así como la nula vinculación autonómica, salvo en las primeras elecciones generales como se expondrá.

En las elecciones del 77 tiene relevancia el hecho de que hubo dos formaciones políticas que representaban a un colectivo balear, estas eran el UAB -Unió Autonomista Balear- y la UDIB -Unió Democràtica de les Illes Balears- y serán las únicas formaciones de carácter Balear, en Sant Joan no obtuvieron voto alguno, pero la media entre los otros cuatro municipios queda así:

Tabla 3. Media en los partidos de ámbito autonómico

	Eivissa	Santa Eulària del R�o	Sant Antoni de Portmany	Sant Josep de sa Talaia	Media
UDIB	0%	0,93%	1,90%	1,34%	1%
UAB	1,56%	1,48%	1,65%	0,99%	1,42%

(Fuente: MIR)

En las elecciones del 2015 y 2016, volvi o casi 40 a os despu es la aparici n de una formaci n denominada as  misma «balearista» en sus propios estatutos, es el Pi -Proposta per les Illes- que en 2016 se transformar a en el SI -Sobirania per a les Illes- proyecto que en sus dos primeros intentos obtuvo de media 1,44% en el a o 2015, descendiendo a 0,72% de media en la isla de Eivissa.

La formaci n del sistema de partidos en Eivissa refleja que la regla de la no existencia de partidos auton micos es real, adem s de la media que han obtenido los  nicos que se han presentado bajo esa identidad auton mica, tambi n cuando se da la coalici n entre algunos partidos de distintas islas, conservan su esencia insular en todas las elecciones, es el caso del PSM o Partit Socialista de Mallorca, que es el  nico de  mbito auton mico que en coalici n hace que sus siglas aparezcan durante seis elecciones desde 1993 -en que obtuvo votos en la isla de Eivissa- hasta el 2011, cuando cambia su nombre a M s para las elecciones de 2015. En las elecciones de 2016 formar a la coalici n Units Podem M s.

Deteni ndonos en este partido, cabe recalcar que cuando se ha presentado en Eivissa siempre se ha presentado en coalici n con la Entesa Nacionalista i Ecologista d'Eivissa, apreciando as  la coalici n con un partido de  mbito insular.

En las elecciones generales es esta formaci n y coalici n la  nica formaci n pol tica de  mbito insular que ha tenido m s constancia en el tiempo present ndose desde las elecciones de 1989 hasta la actualidad aunque con modificaciones en sus siglas, adem s de ser la  nica formaci n insular que se haya presentado en nueve ocasiones, es la  nica con una media superior al 1% de los votos con 1,94% -en la media que se presenta no se consideran los resultados de 2016 por ir en la coalici n Units Podem M s.

A nivel municipal, la presencia de partidos insularistas es a n mayor, y de hecho alcanzan concejal as en la mayor a de los casos que terminan gobernando en coalici n. As , en la historia democr tica espa ola, el primero en aparecer es el FIEF -Federaci n de Independientes de Ibiza y Formentera- en el que la identidad Pitiusa cobra mayor importancia -las Pitiusas hace referencia a las islas de Eivissa y Formentera- que en el global insular tendr a de media casi un 9% en las dos elecciones en las que alcanz  registros mayores al uno por ciento, las elecciones de 1991 y 1995. Hasta 2003 aparecer a otra formaci n insularista o pitiusa denominada PREF -Partido Renovador de Eivissa y Formentera- que no alcanz  nunca superar el 1%.

Una formaci n insularista que form  parte de gobiernos fue la formaci n de Eivissa pel Canvi, presentado bajo esa denominaci n en las municipales de 2007 y 2011 obteniendo un fuerte respaldo social en sus dos intervenciones. En las elecciones de 2015 las formaciones pol ticas insularistas se multiplicaron, dividi ndose de este modo el espectro electoral que cubre a los

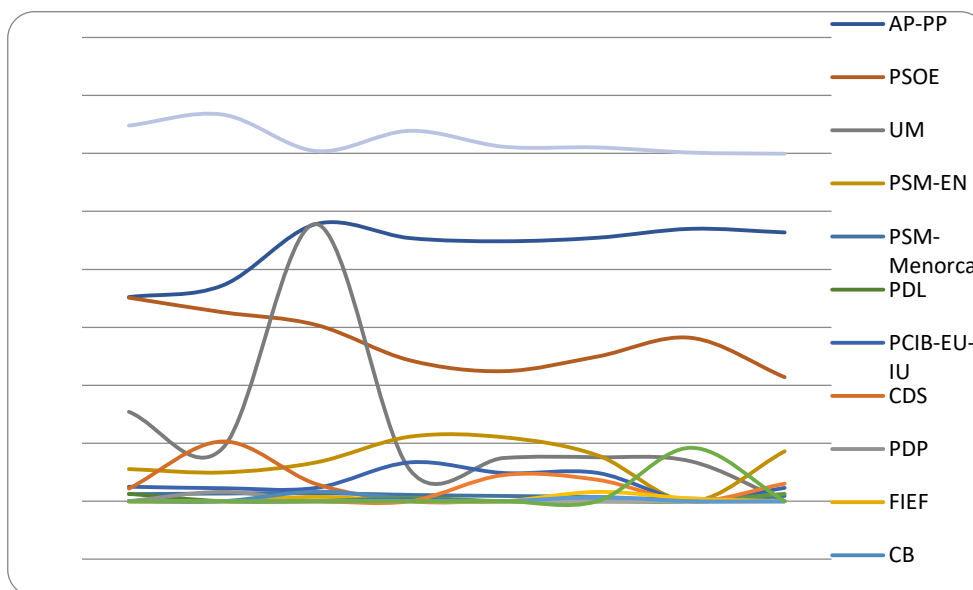
identitaristas insularistas, partidos como Alternativa Insular, Más Eivissa -sería una escisión del PSOE a nivel insular-, Corsaris y Movimiento Ciudadano EPIC, no alcanzando ninguna de estas formaciones índices superiores al seis por ciento. También es destacable que las formaciones insularistas obtienen mayor respaldo en los municipios de Eivissa y Santa Eulària del Río.

Así, en un primer lugar, revisaremos las elecciones al Parlament Balear, y, precisamente, se comenzará con las elecciones de 1995 que son en las que los partidos regionalistas/nacionalistas dieron un salto definitivo para hacerse un hueco en el Parlament junto a los dos partidos estatales, en ese año, la participación ocupó el tercer lugar en lo que ha habido de elecciones con un 63,90% de participación, siendo la participación más elevada la de 1987 con un 66,70% de participación. En dichas elecciones, el número efectivo de partidos que llegó a obtener representación fue de 8, alcanzando los partidos nacionalistas/regionalistas el 18,91% de los votos, ocho puntos más que en las anteriores elecciones, dejando al PP y al PSOE con un 69,69%, primera vez que no alcanzaban el 70% de los votos.

Siguiendo el análisis de la presencia nacionalista/regionalista en las instituciones, encontramos que en las elecciones al Parlament de 1999, se da el pico máximo de votos obtenidos por este conjunto de partidos, alcanzando el 23,89% con una participación 2 puntos debajo de las anteriores elecciones llegando al 61,15%; esta vez, el Parlament Balear estaba ocupado por 9 agrupaciones diferentes y, el PP y el PSOE bajaron también dos puntos en sus resultados globales, llegando al 67,27% siendo el resto para las agrupaciones nacionalistas/regionalistas.

Desde esas elecciones, el porcentaje de votos obtenidos por las agrupaciones que aquí nos atañen ha ido decreciendo, bajando en 2003 casi tres puntos con un 21,02%, en 2007 se veía una regresión aún más baja que en 1995 con un 16,53% de los votos obtenidos, para en 2011 subir cuatro puntos y medio alcanzando el 20,92%, aunque hay que agregar que la participación registró su suelo histórico con un 59,94%. (Ver Gráfica 13).

Gráfica 13. Resultados electorales histórico en Ibiza

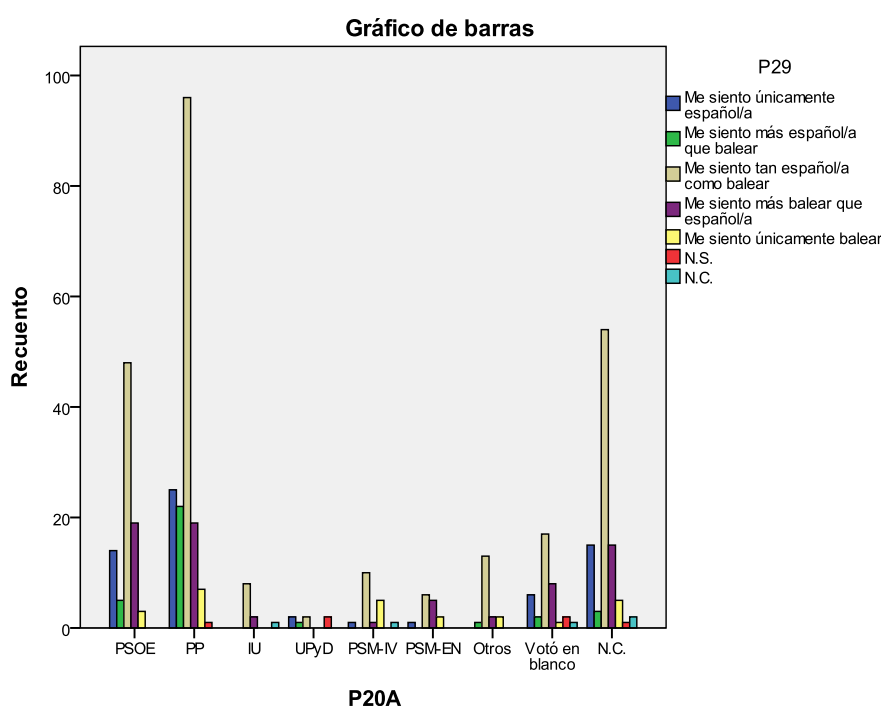


(Fuente: Elaboración propia)

A pesar de todo, se ha mantenido una base electoral en cada una de las islas y, por qué no, todos los municipios, en 2007 la creación del BLOC a Mallorca, la coalición PSM-Els Verds en Menorca, Eivissa pel Canvi en la Pitiusa mayor y Gent per Formentera en la menor, fueron claves para derrotar al conservadurismo radical, centralista y castellanista en el poder³³⁰⁰.

Una vez dicho esto, en relación al recuerdo de voto, en base a la encuesta postelectoral autonómica del 2011, se correlacionará este, el recuerdo de voto, con la pregunta 29 de dicha encuesta que dice: ¿Con cuál de las siguientes frases se identifica usted en mayor medida?, siendo las respuestas, primero, se siente únicamente español, (2) se siente más español que balear, (3) se siente tan español como balear, (4) se siente más balear que español, y (5) se siente únicamente balear. (Ver tabla 14)

Gráfica 14. Sentimiento Balear/español



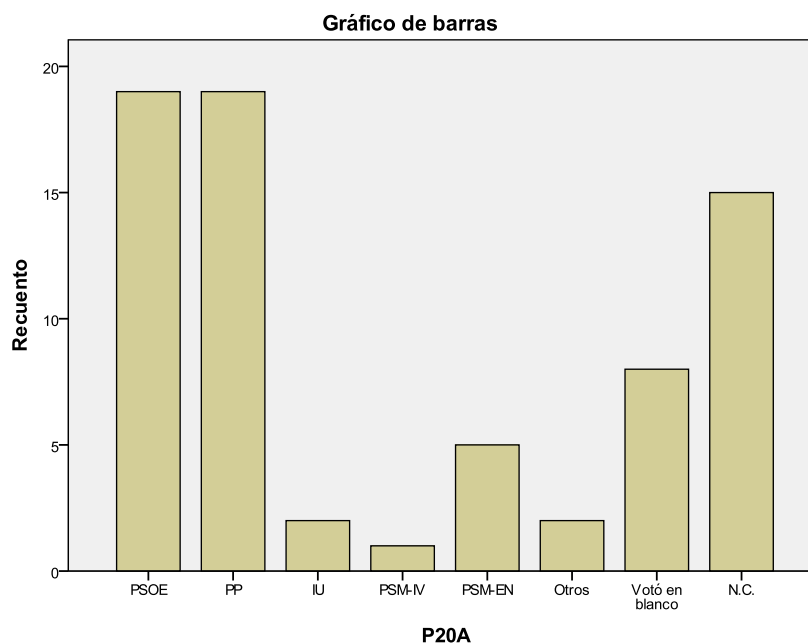
(Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS)

Observando estos resultados, es curioso que, entre los que contestaron «me siento únicamente balear», la mayoría dice votar al PP, seguido del PSM-IV. También curioso, que la mayoría de los encuestados que contestaron «me siento más balear que español» se encuentran o ubican como votantes del PP y PSOE, los dos partidos estatales, los que se supone que representan en menor medida los intereses locales, aunque no hay que olvidar lo descrito anteriormente acerca del PP,

³³⁰⁰ Marta CARRIO, Antoni MARIMON, Damià PONS, Pere SAMPOL, coordinadores. *El Nacionalisme Progressista a les Illes Balears*, Palma, Documenta Balear, 2010.

que se caracterizaba por su no-beligerancia con aquellos que piden más autogobierno e incluso la defensa de un nuevo marco competencial.

Gráfica 15. Más Balear que Español



(Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS)

Visto esto, seleccionando únicamente los casos que se consideran más baleares que españoles, se obtendrán unos datos si no curiosos, si llamativos. (Ver gráfica 15)

Vemos cómo la mayoría, como ya se había anunciado antes se agrupan en torno a los dos grandes partidos estatales, con lo que se hace patente la tendencia bipartidista en las Illes Balears, y es que «a la hora de la hora, los verdes encuentran que falta mensaje verde y los otros que sobra, los rojos que no se ha marcado suficiente el perfil de izquierda diferenciador del PSOE y los nacionalistas que el mensaje nacional estaba diluido y que con los comunistas no se puede ir a ningún lado»³³⁰¹. Esta tendencia bipartidista, puede ser provocada en parte porque cada vez que se acercan las elecciones comienza a darse un baile de nombres y coaliciones, con lo que los partidos de este sector llegan a la fiesta de la democracia hechos polvo, divididos y con los ánimos más dispuestos a la lucha interna que a una buena campaña electoral³³⁰².

Así, visto esto, hecho en el que los partidos que representan los intereses de las islas se han convertido en apéndices del PSOE como consecuencia del continuo «pactismo», se traslada en

³³⁰¹ Neus BARCELÓ: «El Nacionalista extraparlamentari»; en: Marta CARRIÓ, Antoni MARIMON, Damià PONS, Pere SAMPOL, coordinadores. *El Nacionalisme Progressista a les Illes Balears*. Palma, Documenta Balear, 2010.

³³⁰² *Idem*.

que, el respeto de Madrid hacia las comunidades dichas autónomas guarda una relación proporcionalmente inversa al peso de los partidos políticos estatales dentro de cada CC. AA.³³⁰³

Apreciaciones finales

Son muchas cosas las que se aprecian al final de este análisis histórico electoral en Ibiza, entre ellas el tradicional voto conservador en Ibiza, que aún en nuestros días sigue siendo una pauta conductual cada vez que se celebran unos comicios electorales.

Otro aspecto destacable y a tener en cuenta es la ilustración del ejercicio democrático, pues muestra claramente la nula existencia de una identidad de comunidad autónoma, ya que, aún cuando ha existido una formación de índole autonómico, siempre ha de ir acompañado por un apellido insularista, tanto en Ibiza, como en Formentera, como en Mallorca, como en Menorca. Este punto, hace del comportamiento electoral balear un fenómeno único en el mundo de los archipiélagos que forman parte de un estado-nación en el continente, ya que como destaca Eve Hepburn³³⁰⁴ en su estudio, siempre hay partidos políticos que abanderan la autonomía, el autogobierno o la autodeterminación, el grado de regionalismo/nacionalismo siempre va ligado al sistema de partidos local, y desde luego a su obtención de votos.

Es evidente así, que el comportamiento electoral es una pauta en el continuo histórico de las sociedades que se estudian, sirviendo en la mayoría de los casos para predecir un comportamiento electoral. Podría añadirse que en función de estos datos históricos, observando los saltos en elecciones, entre elecciones de continuidad y elecciones críticas siempre hay una vuelta a las elecciones de reposición, donde todo vuelve a sus órdenes. En un ejercicio de ciencia política, utilizando la historia, se podría predecir el resultado electoral para las siguientes elecciones generales en Ibiza, y, salvo que el máster del candidato principal del Partido Popular no repercuta en el ideario de los electores conservadores, la victoria del Partido Popular en la isla de Ibiza se asoma bastante posible y muy contundentemente. En caso contrario se verían unas elecciones de conversión, cambiando las bases de apoyo del Partido Popular para convertirse en apoyo del partido Ciudadanos.

De este modo, veríamos unas elecciones de restitución y de conversión en las siguientes elecciones generales, e incluso dentro de la izquierda, es bastante probable una restitución en el electorado socialista, volviendo una parte importante de los votos «prestados» a PODEMOS.

³³⁰³ Joan i Marí, B.: «Rellançar el nacionalisme a les Balears: necessitat i urgència»; en: Marta CARRIÓ, Antoni MARIMON, Damià PONS, Pere SAMPOL, coordinadores. *El Nacionalisme Progressista a les Illes Balears*. Palma, Documenta Balear, 2010.

³³⁰⁴ Eve HEPBURN. «Recrafting sovereignty: Lessons from small island autonomies?», *Political autonomy and divided societies: Imagining democratic alternatives in complex settings*, Junio (2012), pp. 118-133.

POLÍTICA DE MERENDERO Y DESCAMPADO: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL EXTRARRADIO MADRILEÑO

Luis de la Cruz Salanova
(Investigador independiente)

La extensión de Madrid más allá de su valla fiscal fue uno de los debates más presentes y postpuestos del Madrid del XIX. Después de la aprobación del Plan de Ensanche en 1860, los revolucionarios derribaron las tapias de la ciudad en 1868³³⁰⁵ -paralizada de facto por las reticencias de la oligarquía terrateniente de la ciudad-. Los proyectos de reforma interior ya no daban más de sí y cuando la capital se dispuso, tarde, a ampliar su espacio, el Madrid por nacer ya se había visto desbordado con arrabales nacidos más allá de los límites del Madrid imaginado por Castro.

El extrarradio, además, crecería a mayor ritmo que el Madrid planificado por el menor precio del suelo y por tener menos barreras administrativas: entre 1905 y 1910 hubo un incremento poblacional del 27,38% en el extrarradio, por un 11,08 en el ensanche y un 3,83 en el interior de la ciudad consolidada³³⁰⁶.

Cuando el Ayuntamiento publica un plan para ordenar urbanísticamente el extradio³³⁰⁷, el elaborado por el técnico municipal Núñez Granés, el extrarradio norte es ya una realidad de 44.292 almas en 2.781 casas. El plan no se llegará poner en marcha nunca. Este es el caso del extrarradio norte, que aquí tratamos, pero también de Prosperidad, Guindalera, Puente de Vallecas o las Ventas del Espíritu Santo.

El extrarradio norte está conformado por los barrios de Cuatro Caminos y Bellas Vistas (surgidos como arrabales de la ciudad a ambos lados de la carretera de Francia, hoy calle Bravo Murillo) y Tetuán, el suburbio más grande del pueblo de Chamartín de la Rosa, que surge también junto a la actividad del camino norte de entrada a la ciudad³³⁰⁸ y que, con el tiempo, acabará siendo una misma realidad urbana con los barrios anteriores. El caso de estudio se asemeja en gran medida al del resto de extrarradios coetáneos, que surgen de forma similar y también articulados alrededor de vías de acceso a Madrid (las carreteras de Valencia, Irún, Aragón o el Camino Real de Aranjuez).

Los diferentes ritmos de crecimiento de la ciudad, el de la ciudad planificada y la que surge de forma informal en el extrarradio, supone, además de una dificultad vital para sus moradores -por

³³⁰⁵ Rubén PALLOL TRIGUEROS: *Una ciudad sin límites. Transformación urbana, cambio social y despertar político en Madrid 1860-1875*. Madrid, Libros de la Catarata, 2013, tanto para el caso de Chamberí, especialmente reseñable por tratar el ensanche norte como, en general, para los pormenores del Ensanche.

³³⁰⁶ Eduardo MARTÍNEZ DE PISÓN: «El Barrio de Cuatro Caminos», *Estudios Geográficos* 25, n.º 95 (1964), p. 205.

³³⁰⁷ Pedro NÚÑEZ GRANÉS, *Plano nuevo de Madrid (Madrid, 1918)*, <http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=14102>.

³³⁰⁸ Para el crecimiento de la zona como «arrabal caminero», entorno a la carretera Mala de Francia (hoy calle Bravo Murillo), que era la antigua carretera de Irún, de entrada de mercancías y personas a la ciudad por el norte, conviene consultar Eduardo MARTÍNEZ DE PISÓN: «El Barrio de Cuatro Caminos», *Estudios Geográficos* 25, n.º 95 (1964), p. 193.

la falta de infraestructuras y condiciones dignas de habitabilidad-, una oportunidad de diseño *desde abajo* de estos barrios, muy intermediado por la sociabilidad y la vida en la calle. Siguiendo a Harvey, la complejidad social se interpone entre los planes urbanísticos y la realidad, posibilitando que se produzca una producción social del espacio desde abajo³³⁰⁹. Un ejemplo muy plástico de la producción del espacio desde abajo del extrarradio es la vivienda, en gran medida autoconstruida o levantada por maestros de obras³³¹⁰ sin la intervención de planificación urbana, si bien aquí atenderemos más a las intersecciones entre la vida diaria en la calle y la movilización política.

Trataremos, en primer lugar, de atender a cómo la singular morfología del extrarradio urbano condiciona la sociabilidad de sus habitantes y como ésta se relaciona estrechamente con un modelo de movilización política muy cosido a los espacios abiertos y los vacíos urbanos, que caracteriza a estas nuevas barriadas desde sus orígenes, a finales del XIX. Esta forma de ocupar los espacios que la no-planificación urbanística no tupía, seguirá siendo central cuando a la altura de los años veinte y, sobre todo, en los años republicanos, la periferia se haya convertido en espacio central de la ciudad, al ritmo que la clase trabajadora que lo habitaba mayoritariamente ocupe un mayor protagonismo en todos los planos del transcurrir diario de la urbe³³¹¹.

En segundo lugar, atenderemos algunos ejemplos concretos en los que la sociabilidad de los espacios vacíos y la movilización política se entrelazan: los espacios abiertos en los merenderos -tan asociados a la memoria del extrarradio-, los descampados o las jiras campestres en la Dehesa de la Villa, de especial importancia en las celebraciones del Primero de Mayo durante el primer tercio del siglo XX.

Espacios vacíos, semirrurales y descampados: elementos estructurales que condicionan la sociabilidad y la construcción social del extrarradio

Una de las características conformadoras del extrarradio es que el espacio vacío será un elemento estructural de su naturaleza urbana. Contrariamente a lo que pudiera pensarse, la presencia de desmontes, áreas sin urbanizar o descampados no es -al menos en la práctica- una situación coyuntural, a la espera de que la urbanización termine su marcha. Al menos hasta la segunda mitad del siglo XX, más o menos cuando el extrarradio norte se ve integrado totalmente en Madrid³³¹², el vacío urbano será parte consustancial del paisaje y elemento conformador de la vida en la calle de sus habitantes.

³³⁰⁹ David HARVEY: «La construcción social del espacio y del tiempo: una teoría relacional», *Geographical Review of Japan* (1994).

³³¹⁰ Charlotte VORMS, «La urbanización marginal del extrarradio de Madrid: una respuesta espontánea al problema de la vivienda. El caso de 'La Prosperidad' (1860-1930)», *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 146 (2003): [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(013\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(013).htm).

³³¹¹ El cambio de posición relativa de las barriadas obreras en la ciudad es un fenómeno común a las grandes urbes del momento. Por ejemplo, José Luis Oyón constata en un estudio minucioso de las fuentes como el peso de los núcleos obreros y *cenetistas* se desplaza de los barrios populares del centro de Barcelona (como el Raval) hacia las segundas periferias (como Santa Coloma) a la altura de los treinta. José L. OYÓN: *La quiebra de la ciudad popular: espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2009.

³³¹² Tetuán no perteneció administrativamente a Madrid hasta 1948, cuando culmina la anexión de diversas poblaciones del extrarradio para llevar a la práctica la vieja idea de hacer un Gran Madrid.

Entrando en la segunda década del siglo XX, el paseo de Ronda, planificado en el Ensanche decimonónico, aún no estaba terminado y el paisaje de obras se había convertido en el natural: «paralizados están los desmontes y rellenos entre los Cuatro Caminos y los Viveros; entre el Hipódromo y López de Hoyos, y entre San Juan de Dios y el Pacífico»³³¹³.

Este territorio socialmente producido³³¹⁴, levantado por sus vecinos desde el día a día y carente de atención por parte de las autoridades, va a vestir elementos propios de una ciudad que no le admite -que lo nombra *afueras* e impone fielatos vigilados y rondas a modo de fronteras-, pero también elementos propios del ámbito rural. Se mezclan así, en algunas calles, la vivienda insalubre propia de las zonas más colmatadas del centro urbano con casas de tipología rural y animales en el corral. Conviven en el mapa las calles de tránsito de mercancías -Bravo Murillo- con los caminos vecinales; la algarabía de la vida en la calle con grandes áreas sin urbanizar; la oscuridad hasta el horizonte con casas de corredor para la población obrera.

En este sentido, se puede decir que el discurso libraré una batalla contra la realidad, pues mientras se arma un relato burgués acerca del extrarradio norte como espacio de esparcimiento, la clase trabajadora lo está ocupando, haciendo crecer la ciudad más allá del Ensanche oficial³³¹⁵ y esta homogeneidad social del extrarradio será uno de sus características más señaladas.

Es bien conocido como, desde el prisma de las élites urbanas contemporáneas, se produce lo que Raymond Williams³³¹⁶ llamó una resignificación del espacio rural. El ámbito extraurbano es adoptado por las élites como un espacio de escape de la urbe, a la búsqueda de la tranquilidad, la seguridad, el contacto con la naturaleza e, incluso, la sensación de exclusividad. En el fondo, algunas de estas razones, son las mismas que están detrás de la segregación espacial que atraviesa la planificación urbana de los ensanches de todas las ciudades del momento, en Madrid, en el conocido como Plan de Ensanche o Plan Castro.

Un espacio que crece entre lo rural y lo urbano

Durante la última parte del siglo XIX y el primer tercio del XX, la evolución del trazado de los barrios de Bellas Vistas y Cuatro Caminos muestra un viario que se densifica a orillas de la carretera de Francia (Bravo Murillo), cuyas calles perpendiculares y adyacentes van perdiendo líneas urbanas a medida que se desparraman a Este y Oeste. Sin embargo, es en estos límites,

³³¹³ *El País*, 5 de enero de 1911.

³³¹⁴ Sigo aquí la noción de producción social del espacio. Henri LEFEBVRE: «La producción del espacio». *Papers: revista de sociología*, 3 (1974), pp: 219-229, o la monografía Henry LEFEBVRE: *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013.

³³¹⁵ Según estadísticas municipales de 1915 basadas en los datos obtenidos del padrón la mayoría de los hombres del extrarradio norte eran jornaleros: en Bellas Vistas hay 2892, siendo la segunda profesión más representada la de empleados, con 345; en Cuatro Caminos hay 2005 jornaleros por sólo 273 estudiantes o 137 albañiles, que son las segundas en importancia. Aunque las mujeres solían declarar trabajar en «sus labores», la mayoría desempeñaba oficios relacionados con la venta ambulante, la recogida informal de residuos (el extrarradio norte es conocido por albergar familias de traperos y traperas), sombrereras o sirvientas. Negociado de estadística: Datos obtenidos del empadronamiento general de habitantes de 1915. Imprenta Municipal, 2017.

³³¹⁶ Raymond WILLIAMS: *El campo y la ciudad*, Barcelona, Paidós, 1973.

donde sin duda se desvanecen la luz y los sonidos de la ciudad, donde aparece un mundo liminal, entre lo rural y lo urbano, al que trataremos de acercarnos.

Encontramos al Este, a partir de la actual calle Orense y en lo que será la Castellana, terrenos rurales, quintas, huertas y caminos rurales. También arroyos y, cerca de la intersección con las calles de los Cuatro Caminos o Tetuán, lavaderos.

Al Oeste de Bellas Vistas, hacia Moncloa, además de la lógica presencia de terrenos rurales, encontraron su sitio las ansias de escapismo de la burguesía madrileña. Partiendo de los pocos fragmentos de caserío burgués que aún se conservan en el barrio de Bellas Vistas, mirando hacia la sierra del Guadarrama y desbrozando mentalmente el entorno, podemos sumergirnos mentalmente en un territorio de oportunidad para el espíritu salubrista, que sería comido en la práctica por la ciudad obrera. De esta ciudad, también cabe hacer una reconstrucción hoy a partir de la vivienda obrera y popular que subsiste, medio tapiada y con corrales convertidos en garajes.

La *Guía de las vías Públicas del Ayuntamiento*³³¹⁷ enumeraba en 1915 los «caseríos, edificios y albergues en el Exrarradio, fuera de las vías públicas». En Cuatro Caminos habla de la Casilla de Rogelio Morales, la granja de María Teresa, las huertas de Cirilo Fernández, de la Condesa de Mendoza Cortina, o de Manuel Álvarez, la vaquería La Martoma, el jardín de don Braulio Hernández, las quintas del Abanico, de Flora, o de Moreno, y «tejares varios». En el barrio de Bellas Vistas da noticia de la casilla del guarda del Canal, las huertas de Cirila Hervás o del conde de Cerrajería, los lavaderos de doña Felisa Saavedra (en el puente de Amaniel) o de la Rosa, el ventorro de Angulo, las quintas de los Pinos, de Santa Cruz o de Santa Emilia, y «tejares varios».

Pero existían también, y de ello nos ocuparemos con detenimiento, pequeños núcleos de población -en ocasiones evolución de viejos tejares, a veces llamados barrios sin que administrativamente lo sean-, que moteaban las cercanías de Cuatro Caminos y Bellas Vistas.

Podemos situarlos gracias a planos de la época, como los de Facundo Cañada (1900) o Núñez Granés (1910), algo que sería poco menos que imposible leyendo la prensa porque, salvo referencias muy groseras («cerca de los Cuatro Caminos» o «camino del Hipódromo»), las escasas crónicas que daban espacio a estos lugares demuestran un gran desconocimiento sobre ellos, como veremos.

Durante el año 1883, la prensa del momento descubrió la existencia del barrio del Chufero con motivo del rescate de entre el barro de la recién nacida María Amparo, en las tapias de un convento cercano. La pequeña fue encontrada por Felipa Buenafuente, quien se ofrecerá a adoptarla. El Chufero era una manzana situada entre las calles de Cristóbal Bordiú y María de Guzmán (con Ponzano y Alonso Cano), con vías de trazado visiblemente irregular hoy desaparecidas como Orense o Guadalajara. Del barrio del Chufero fueron vecinos Juan Montseny (a quien en ocasiones llamaron precisamente «el Chufero» en ambientes madrileños) y su hija, Federica, que nació en la calle Cristóbal Bordiú en 1905.

Con motivo del caso, el periódico *La Época* fue de «expedición», en busca de un territorio «incógnito», como se puede ver en la redacción del artículo³³¹⁸:

-Cochero, a la calle del Chufero, en Chamberí.

-No sé dónde está esa calle.

³³¹⁷ Guía de las vías públicas de Madrid, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1916, pp. 160-162.

³³¹⁸ *La Época*, 19 de enero de 1883.

-Bueno, sigue adelante, que ya preguntaremos.

Y llegado que hubimos a Chamberí preguntamos en las tabernas, y en los merenderos, a los trabajadores y a los transeúntes, sin que nadie pudiera darnos razón de semejante calle.

Ya nos enviaban al Depósito de las Aguas, ya al Hipódromo; desde la plaza vieja de Chamberí fuimos a los Cuatro Caminos sin tropezar con la calle ansiada.

-¡Como no quieran Vds. decir el tejero del Chufero... nos dijeron al fin!

-Eso debe de ser, exclamamos los dos a dúo.

Los periodistas acompañan a Felipa a la tienda de vinos, centro de aquel conjunto de casas humildes («sucesión de pocilgas»), donde descansaba el bebé. En el artículo se desgrana la naturaleza social del vecindario: el marido de Felipa, que ya había acogido en casa a otro niño abandonado en la zona antes, gana 10 reales en una herrería de Chamberí; otra vecina limpia en el Teatro de la Comedia, se habla de un jornalero...

Es difícil saber desde cuando existía el barrio del Chufero. Si, como se desprende del artículo citado de *La Época*, era la evolución de un antiguo tejero, bien podría existir hacía años, pues estos fueron muy frecuentes extramuros de Madrid, y fue usual que congregaran a su alrededor pequeños núcleos de caserío. El caso es que *El Siglo Futuro*³³¹⁹, daba en 1890 noticia de una comisión de vecinos de la barriada que acudió a *El Imparcial* solicitando atención acerca de la aglomeración de basura orgánica en sus calles y la ausencia de alcantarillado. El periódico católico se refería al área como «el antiguo barrio del Chufero».

Los terrenos estaban dentro de los límites del Ensanche Norte, como sucede con muchos elementos centrales de la barriada, que caían del lado de los Cuatro Caminos anterior al foso (tal y como sucedía con la parroquia o la casa de socorro). A pesar de ello, la localización mental de estos elementos, habida cuenta del espacio vacío existente entre la tímida urbanización del Ensanche en marcha y esta zona, era clara en la época: aquello también era Cuatro Caminos.

A la altura de 1914, el barrio del Chufero era ya terreno codiciado y el periódico *Chamberí*³³²⁰ daba voz a la proyección burguesa del extrarradio como lugar de esparcimiento lejos del centro urbano, que la tozuda realidad se encargará de contrariar. Hablaban entonces de la posibilidad de construir «hoteles, villas y chalets, esencialmente de verano».

Si la caracterización incompleta con la que contamos de los habitantes de El Chufero es la de trabajadores por cuenta ajena de bajos ingresos, hubo otros núcleos que congregaron gran cantidad de traperos, que bajaban cada mañana a Madrid a hacer *la busca*, recolección de la basura que generaba Madrid, y que luego los traperos procesaban y separaban en sus patios para revender en mercados informales, como el de Bravo Murillo.

*La Ilustración Artística*³³²¹ nos trae la detallada descripción de las casas del Chucho, pequeña colonia «no lejos de los Cuatro Caminos», en un pequeño barranquito. Se refiere al tío Chucho como uno de los traperos decanos de la capital, una suerte de pionero del poblado, del que dice cuenta con tres o cuatro casas edificadas con piedra y tapial y una docena más de cajones (chabolas) «construidas con los materiales más heterogéneos. Tablas viejas, ladrillos, barro,

³³¹⁹ *El Siglo Futuro*, 20 de junio de 1890.

³³²⁰ *Chamberí*, 10 de febrero de 1914.

³³²¹ *La Ilustración Artística*, 1 de junio de 1896.

esteras, latas de petróleo, deshechos, trozos de planchas metálicas, etc.; todo ello, dispuesto de la manera más arbitraria e irregular».

El relato, no exento de indisimulado desdén, se refiere a los habitantes de las Casas del Chucho como «ciudadanos desarrapados, mujeres cubiertas de pingajos, chiquillos medio desnudos y una colección de cerdos y gallinas que viven a sus anchas entre los montones de basura y de restos inclasificables». Lo cierto es que el espacio que ocupan estas descripciones en prensa acostumbraba a ser inversamente proporcionales a la de los frecuentes incendios producidos en las traperías.

El retrato literario más conocido sobre estos traperos y sus casas es el que hace Vicente Blasco Ibáñez en *La Horda*³³²². El escritor republicano sitúa al viejo Zaratustra en Las Carolinas y al Mosco en Tetuán. Eduardo Zamacoís, refiriéndose a ellos, dirá de los traperos en *Mis Contemporáneos* que «Madrid no les quiere y les expulsa de su seno, pero les tolera porque ellos, acaparadores de la basura, de lo roto, de lo que se pudre, son los principales mantenedores de la higiene y limpieza de la ciudad»³³²³.

Sucedía, probablemente, como con la venta informal³³²⁴: el circuito subterráneo de reutilización y reventa de desperdicios servía para sustentar el consumo de amplias capas de trabajadores pobres y gentes desocupadas. De esta manera, mientras que el discurso público sobre los traperos tocaba de lleno con el de la gente de la *mala vida*, equiparada con el miasma social a extirpar, su actividad era tolerada porque era útil a la reproducción precaria de Madrid.

Las Carolinas de *La Horda* estaban en los llamados Altos de Amaniel, cerca de la calle Leñeros, con las calles Alejandro Rodríguez y Peral (hoy Eduardo Adaro), en las inmediaciones de la actual Pablo Iglesias. Fueron protagonistas de un artículo gráfico de *ABC*³³²⁵ en donde, además de desgranar la miseria de sus habitantes, deja entrever que, incluso en estos poblados apartados y rodeados de perros, existía cierta estructura social, como demuestra que se hable del Señor Bartolo, Alcalde de Barrio de Las Carolinas, que poseía en su casa una trapería y una tienda de comestibles.

La mirada entomológica y *lombossiana* que prensa y literatura despliegan sobre estos habitantes miserables queda bien representada en las descripciones grotescas de los carnavales del extrarradio. Es el caso del de Las Carolinas en *La Horda*³³²⁶:

Al entrar en el barrio de las Carolinas quedó desconcertado y confuso por el aspecto que ofrecía en pleno Carnaval. En aquella gente adornada con los despojos de una ciudad no se distinguían fácilmente las máscaras de los que no iban disfrazados. Pasaba junto a él un niño llevando en un pie una bota de charol y en el otro un zapato rojo, arrastrando la balumba de arrugas de unos pantalones de hombre, cubriéndose la cabeza con una pabela de paja desengomada y con vestigios de flores. No, no era una máscara. Marchaba con la gravedad del niño pobre que hace los encargos de sus padres, llevando sobre el pecho un gran frasco para que se lo llenasen en la taberna. Y tampoco eran máscaras las mujeres astrosas que veía a lo lejos

³³²² Vicente BLASCO IBÁÑEZ: *La horda*, Madrid, Alianza, 1998.

³³²³ Cristián H. RICCI: *El espacio urbano en la narrativa del Madrid de la Edad de Plata (1900-1938)*, Madrid, CSIC Press, 2009, p. 95.

³³²⁴ La venta informal era el sistema de distribución de comestibles y artículos esenciales en Cuatro Caminos, Prosperidad, Ventas, Puente de Vallecas o Puente de Toledo, desde comienzos del siglo XX. Santiago DE MIGUEL SALANOVA.: *Madrid, los retos de la modernidad Transformación urbana y cambio social (1860-1931)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015, p. 63: <http://eprints.ucm.es/31451/>.

³³²⁵ *ABC*, 4 de septiembre de 1903.

³³²⁶ Vicente BLASCO IBÁÑEZ: *La horda*, Alianza, 1998, p. 118.

con faldas multicolores; y los hombres con chaquetillas de soldado o con levitas verdinegras, cuyos faldones cubrían sus perneras remendadas, asomando el pecho velludo entre los forros de seda de las solapas.

El carnaval daba para explayarse ampliamente en descripciones grotescas del populacho, que se referían a los rasgos físicos y morales. Está en los cuadros sobre el tema de Ricardo Baroja, también. La visión carnavalesca debía ser habitual, y así lo demuestra, por ejemplo, este comentario del semanario satírico *Café con gotas*³³²⁷ que habla de «extraños personajes indígenas sin duda del barrio «de los locos» pero que por lo grotesco del atavío también podrían ser de las Carolinas».

La descripción de estos núcleos alejados de la vía principal que era Bravo Murillo, con características rurales, pero colores de miseria que se hacen nítidos en contacto con la cercanía de lo urbano en los núcleos adyacentes a Bravo Murillo, se repite en el caso del barrio de Patolas.

Julio Vargas nos ofrece en Madrid ante el cólera una descripción a la altura de 1885³³²⁸. Como sucedía con los periodistas que hacían de exploradores en busca del barrio del Chufero, el autor habla de la dificultad de encontrar la calle San Germán (que ha recuperado esta denominación en 2017, tras haberse llamado General Yagüe desde los cincuenta). Remonta la vía para llegar hasta Patolas:

Aparentemente pone término a la calle un edificio construido todo de ladrillo, denominado el Convento Viejo. Desde este caserón, en adelante, la calle es puramente imaginaria. Un extenso terreno de sembradío intercepta la alineación, que a través de varios barrancos reaparece a doscientos metros de distancia para terminar en una tapia de fábrica que forma la cerca del tejlar llamado de Patolas.

Apoyada en el límite de aquella cerca hay una línea de casuchas de humildísima apariencia, cuatro, de piso bajo, con mezquinos y sucios corralillos a la parte posterior.

[...]

Apartando un instante la vista de aquel lugar de desdichas, hicimos cargo de la situación de la localidad, desde la puerta de una taberna establecida en otro grupo de casas, colocado en ángulo recto respecto a las primeras.

Vimos al frente el barranco; a la derecha el corral del Jorobado, criadero de cerdos, que viven entre montañas de basura; a la izquierda la Vereda de Postas, erial lleno de baches y barrizales; a alguna distancia, hacia el Norte, el Canalillo, aguas de que se surten los cuarenta vecinos de que consta aquel desprendimiento del barrio de los Cuatro Caminos...

Patolas acostumbra a aparecer en prensa a principios del siglo XX con motivo de crímenes - muchos con arma de fuego, hecho probablemente unido a su carácter rural-, aparición de cadáveres o incautaciones de alijos de contrabando, dando idea de ser uno de esos espacios fuera del campo de visión que abundaban en el extrarradio.

³³²⁷ Margarita SANTOS ZAS: *Café con gotas: semanario satírico ilustrado*, 1886-1892, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1999, p. 74.

³³²⁸ Julio VARGAS: *Madrid ante el cólera: viaje de exploración*, [Madrid?]: [s. n.], 1885, pp. 37-41.

Tabernas y descampados como extensión de la calle y espacio de organización política

Una de las imágenes mejor prendidas al extrarradio madrileño es la del merendero. Establecimientos multifuncionales de sociabilidad³³²⁹ donde las clases populares madrileñas acudían en los días de festividad en busca de esparcimiento, aprovechando la ventaja fiscal que los productos de «comer, beber y arder» disfrutaban antes de rebasar la línea del fielato, que en el caso del extrarradio norte se situaba en la glorieta de Cuatro Caminos. Eran establecimientos que contaban con extensos espacios abiertos habilitados para el baile, la comida o el disfrute de un buen vino, que se desarrollaban entre melodías de organillo o el tintineo del juego de la rana.

Pocas veces reparamos en que, además de recibir la visita de las clases populares en sus momentos de ocio, los merenderos, a menudo adosados a una taberna más convencional, eran también un nodo de sociabilidad popular importante para la propia ciudad que nacía en el extrarradio. En barriadas con déficit de infraestructuras y oportunidades de ocio, el carácter polifuncional del merendero y la taberna se veían acentuados. Sus extensos horarios los convertían en refugio de los trabajadores menos cualificados, que se internaban en la ciudad o volvían de la misma ya de noche. La taberna y el merendero son, en realidad, una prolongación de la calle, principal espacio de relación social de un barrio socialmente muy homogéneo, en donde la vida transcurre al aire libre y el comercio se lleva a cabo primordialmente en el mercado informal y callejero surgido a orillas de la calle Bravo Murillo.

Cerca de la glorieta de Cuatro Caminos (en el número 73 de la calle Bravo Murillo) tenía a principios del siglo XX su establecimiento Canuto González. Conocido republicano federal (fue concejal en dos ocasiones), su posición como industrial le convierte en un influyente notable en el entorno del barrio. Junto a la taberna, tenía un gran cobertizo, llamado Villa Constancia, en el que se desarrollaron numerosos actos políticos republicanos. Algunas noticias de prensa cifran el aforo del Villa Constancia en 3000 personas³³³⁰. La actividad política del espacio fue importantísima: reuniones de la Sociedad El Porvenir del Trabajo, mítines republicanos, o un mitin por el indulto del periodista de *El Motín*, José Nakens, en prisión por el proceso contra Mateo Morral por encubrimiento. En realidad, tras el intento de regicidio y en su intento de fuga por el norte de la ciudad, Morral estuvo una hora bebiendo con algunos obreros en la taberna de Canuto, lo que llevó a que el republicano federal fuera, en principio, investigado también en la causa.

Además de los mítines políticos, en la taberna de Canuto se recibían, por ejemplo, las suscripciones para erigir unas escuelas racionalistas en el número 5 de la cercana calle Hernani en 1904. Las escuelas, estuvieron regentadas en un primer momento por La Educación del Porvenir, nacida para la creación de escuelas laicas, y su primer profesor fue el pedagogo anarquista Abelardo Saavedra del Toro³³³¹. No es casual que las escuelas tuvieran sus locales anejos al Teatro Hernani, único coso teatral de la barriada, que sirvió también de espacio polifuncional donde lo mismo se reunía la comisión de fiestas que se llevaban a cabo mítines republicanos o socialistas.

Distintos merenderos siguieron siendo, avanzando el siglo, espacio de relación y organización política de los obreros que vivían o trabajaban en las inmediaciones del extrarradio norte. Un buen ejemplo de asambleas en merenderos lo encontramos con motivo de la huelga de albañiles de 1911. El contexto del conflicto laboral son las obras de la Casa de Correos (Plaza de Cibeles) y del

³³²⁹ Jorge URÍA GONZÁLEZ: «La taberna: un espacio multifuncional de sociabilidad popular en la Restauración española», *Hispania: Revista española de historia* (2003): <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/20484>.

³³³⁰ *El País*, 6 de septiembre de 1903.

³³³¹ *La Revista Blanca*, 27 de octubre de 1904.

Hospital de Obreros de Cuatro Caminos (hoy de Maudes). El día 3 de junio, en pleno punto álgido de la negociación, se produjeron dos importantes asambleas en Madrid. Una fue en la Casa del Pueblo de la calle Piamonte, y la otra, que reunió a unos 800 obreros, se produjo en el merendero de El Soria, en las inmediaciones de los Cuatro Caminos (cerca de las obras del hospital).

Si el espacio de los merenderos sirvió para reuniones -mítines o asambleas- también harían las veces de sedes sociales. Es el caso, por ejemplo, del Victoria, lugar para todo en Tetuán, con merendero, teatro en verano y cine, donde encontramos domiciliado a la altura de los años veinte al Club Chamartín de ciclismo³³³², en el que participaba un joven sindicalista de la barriada, Cipriano Mera, que, en pocos años, utilizaría el mismo Victoria para presentar el Sindicato Único de la Construcción de CNT³³³³, que tendría en la barriada su gran semillero en la década de los treinta.

Todo parece indicar que durante los años de la dictadura primoriverista y antes de que los anarquistas de la barriada abrieran en la cercana calle Garibaldi el Ateneo de Cuatro Caminos y Tetuán, en 1932³³³⁴, el Victoria fue uno de sus centros de reunión clave. En los años sucesivos, el crecimiento del Sindicato Único de la Construcción y la regularización del sindicato llevarán sus actos políticos a grandes cosas bajo techo, pero el espacio del extrarradio a estas alturas no es ya exclusivamente subsidiario de la metrópolis, y los mítines y asambleas se sucederán tanto en el centro de la ciudad como en los barrios del extrarradio (Puente de Vallecas, Ventas, Prosperidad o Cuatro Caminos-Tetuán).

Es el caso del Cine Europa (Cuatro Caminos), donde se celebró el mitin monstruo por la Unidad Revolucionaria en 1933, y donde bajo el paraguas del Único se celebraron varias asambleas ese mismo año, que habrían de sentar las bases de la huelga de la construcción a la empresa Hormaeche, en la que el albañil Mera aparecerá como destacado orador³³³⁵. Otros mítines celebrados en el transcurso de las huelgas de la construcción contra las empresas Agromán y Hormaeche (que se solaparon) se celebrarán también en el extrarradio obrero, volviendo a menudo a los espacios abiertos y merenderos: es el caso de los celebrados en El Soto del Parral, en el descampado que servía de cine de verano del Cine Europa o en el estadio Metropolitano³³³⁶, también en el extrarradio norte.

Las asambleas centrales de la Gran Huelga de la Construcción, convocada por CNT y UGT, que se encontraba inconclusa coincidiendo con el golpe militar franquista, se desarrollaron en espacios abiertos del extrarradio: el cine de verano del Europa y la plaza de toros de Ventas, y el último gran acto se produciría en Cuatro Caminos, en el descampado resultante del incendio del Colegio Maravillas³³³⁷.

La calle como institución social obrera facilitaba la política de masas desintermediada de otras clases, algo que CNT supo vehiculizar más allá de sus propios afiliados, tal y como expresara Santos Juliá:

La participación de obreros de todos los sindicatos en los comités de huelga se duplica con la presencia de los afiliados de un sindicato en las asambleas convocadas por otro. Obreros de la

³³³³ *La Libertad*, 29 de julio de 1930 y 5 de noviembre de 1930.

³³³⁴ *La Época*, 5 de diciembre de 1932.

³³³⁵ *La Tierra*, 16 de octubre de 1933 y 26 de octubre de 1933.

³³³⁶ *El Siglo Futuro*, 6 de noviembre de 1933.

³³³⁷ Mirta NÚÑEZ-BALART: «La ira anticlerical de mayo de 1931. Religión, política y propaganda», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, 18 (2017).

UGT y afiliados de CGTU merodean en un primer momento por los alrededores de las asambleas de huelguistas convocadas por la CNT para entrar después francamente al lugar donde se reúnen sus compañeros de trabajo. A ello contribuye naturalmente la nueva utilización de la calle como lugar de encuentro de los obreros, lo que no era posible en el Madrid popular...La paulatina ocupación obrera de la calle -fenómeno sobre el que no dejarán de llamar la atención los patronos- es resultado inevitable del mayor número de obreros en huelga, desde luego, pero lo es sobre todo del estallido de sus habituales lugares de reunión, que son ya incapaces de contenerlos y dejan paso a un nuevo tipo de presencia obrera en la calle, donde lo que les califica es el hecho de ser huelguistas y no estar afiliados a este o aquel sindicato³³³⁸.

Las jiras del Primero de Mayo

Un buen ejemplo del espacio vacío del extrarradio como oportunidad para la clase trabajadora a través de su ocupación de facto, y de cómo la sociabilidad obrera hizo suyo un espacio que, en opinión del discurso burgués del momento, debía estar destinado a su esparcimiento y el ocio, son las jiras campestres en la Dehesa de la Villa.

La Dehesa de la Villa es, aún hoy, el vestigio de la Dehesa de Amanuel que, de mucho mayor extensión, fue por siglos la dehesa carnicera del concejo, donde pastaban las vacas que alimentaban a la población de la ciudad. Estos montes de la Villa, que se usaron durante la Edad Moderna como pasto, para obtener leña o para cazar, fueron achicándose y a finales del XIX eran un paraje natural con vistas a la sierra apetecible para el esparcimiento. En las cercanías de la Dehesa aparecen quintas de gusto burgués y el Plan Granés le dedica un mayor espacio que a otras zonas del extrarradio norte donde ya existían barrios con entidad propia, como Cuatro Caminos y Bellas Vistas. El técnico municipal no ahorra en verbo florido a la hora de referirse al paraje, del que dice que «la naturaleza derramó sus dones sobre este bellissimo rincón»³³³⁹. En opinión del planificador, el desarrollo urbano de la zona era prioritario y debían habilitarse accesos en transporte desde Cuatro Caminos y Sol.

Los espacios abiertos del extrarradio norte, semirurales y cercanos a la urbe, siempre habían sido lugar de ocio para la clase trabajadora y espacio de desempeño político. Las jiras, tampoco eran una novedad y no se circunscribieron únicamente al ámbito socialista ni a la celebración del Primero de Mayo, aunque con motivo de la efeméride adquirieron, seguramente, su forma más masiva y constante. La Dehesa de la Villa también se asoció al imaginario popular y obrero de Madrid, convirtiéndose en escenario de otras jiras, como, por ejemplo, la de promiscuación de la asociación Libre Pensamiento en 1928³³⁴⁰, o una gran jira familiar de las cigarreras en 1929³³⁴¹.

Tras el Primero de Mayo espontáneo de 1886, organizado en el ámbito anarquista estadounidense, la fecha se convierte en cita internacional tras el congreso socialista celebrado en París el año 1889, con las ocho horas como principal horizonte reivindicativo. En España, la Fiesta del Trabajo se celebra ya en 1890, bajo el mandato liberal de Sagasta. Al año siguiente, con

³³³⁸ Santos JULIÁ: *Madrid, 1931-1934: de la fiesta popular a la lucha de clases*, Madrid, Siglo XXI, 1984, p. 262.

³³³⁹ Pedro NÚÑEZ GRANÉS: *Proyecto de urbanización del extrarradio de dicha villa*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1919, p. 18.

³³⁴⁰ *El Heraldo de Madrid*, 5 de abril de 1928.

³³⁴¹ *La Libertad*, 15 de octubre de 1929.

Cánovas y los conservadores en el poder, se prohibirían las manifestaciones, permitiéndose en los años sucesivos las reuniones celebradas en locales cerrados, con presencia de delegado gubernativo. En Madrid no habrá de nuevo manifestación hasta que en 1903 los trabajadores hicieran frente a la prohibición manifestándose. Tras los titubeos de estos primeros años, las manifestaciones se irán produciendo con permisividad por parte del Régimen de La Restauración -hasta la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera-, sin que, en general, se produjeran grandes desórdenes públicos³³⁴².

Ya en la primera celebración, en la capital, se había producido una discrepancia en el seno del movimiento obrero. Mientras que los anarquistas celebraron su manifestación el 1 de mayo, los socialistas la trasladaron al domingo 4 de mayo, marcando, de alguna manera, el comienzo de una tradición que une la fecha con lo festivo en nuestra tradición socialista.

En 1894 se había plantado la semilla de lo que pronto serían las jiras del Primero de Mayo. El socialista Juan José Morato lo contaba de esta manera en la prensa con la perspectiva de varias décadas³³⁴³:

El año 1894, sin acuerdo previo, los panaderos que tenían familia resolvieron pasar la tarde del Primero de Mayo en la Fuente de la Teja, y algunos grupos de operarios internos les imitaron. Pasar la tarde nada más, porque a las nueve o a las diez de la noche había que comenzar el trabajo y llegar a él con los sentidos bien despiertos.

Tan grata fue la jornada que al año siguiente -1885- ya fue casi todo el oficio quien pasó por la Fuente de la teja o Pradera del Corregidor.

Y entonces se ajustaron ciegos que, por parejas, tocaban la bandurria o la guitarra, y no falló algún gaitero, amigo y paisano, que fuera de grupo en grupo llevando a ellos, con los dulces sonidos, el recuerdo de la tierra querida.

Y se hizo más, y fue alquilar un carro que trasladase las meriendas y el vino, y que a última hora, cuando el sol poniente arrancaba fulgores que arrasaban los edificios fronteros, servía de tribuna para inflamadas arengas.

Un año después -en 1896- los panaderos invitaron a pasar la tarde en su compañía a los colegas de otros oficios, con los que tenían motivos de gratitud y de especial simpatía.

Y como aquello era bueno, el año siguiente invitaron los panaderos a grupos de obreros de otros oficios, y por fin, a partir de 1888 o de 1899, la jira campestre entró en el programa del día, celebrándose en la Pradera del Corregidor, y después, hasta hoy, en la Dehesa de la Villa.

Tras la Primera Guerra Mundial, la Dehesa de la Villa adquiere claro protagonismo entre las diferentes localizaciones de celebración del Primero de Mayo. Aunque la prensa da noticia del esparcimiento obrero en diferentes lugares, como «los Cuatro Caminos, Dehesa de la Villa, Moncloa y Amaniel»³³⁴⁴.

La Huelga Revolucionaria de 1917 ha situado de manera importante el extrarradio norte como uno de los puntos más activos del movimiento obrero madrileño. Los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido escenario de algunos de los hechos más convulsos de la huelga, y las

³³⁴² Lucía RIVAS LARA: «Actitud del gobierno ante el 1.º de mayo, desde 1890 hasta la Segunda República», *Espacio, tiempo y forma, Serie V, Historia contemporánea*, 1 (1988).

³³⁴³ *La Libertad*, 1 de mayo de 1930.

³³⁴⁴ *El Imparcial*, 2 de mayo de 1925.

ametralladoras colocadas en la glorieta de Cuatro Caminos y en el barrio de Ventas supusieron un salto cualitativo en la represión de la protesta en la ciudad de Madrid³³⁴⁵.

La llegada del primero de mayo de 1917 se produce con las Casas del Pueblo clausuradas y expectación respecto de qué cuál será la actitud gubernativa³³⁴⁶. Las reuniones preparatorias de los Primeros de Mayo siempre se habían llevado a cabo en las casas del pueblo y la reapertura antes de la fiesta puede entenderse como un guiño para la vuelta a la normalidad.

Sin duda, la progresiva consolidación del extrarradio norte como espacio de la clase trabajadora madrileña, tuvo que ver con la preeminencia de la Dehesa con respecto a otras localizaciones para las jiras. Sin ir más lejos, Largo Caballero había comenzado a construir su residencia en la primera calle particular de la zona en 1914 (entonces no tenía nombre, luego sería la calle Sort), en los límites de la Dehesa de la Villa. Antonio García Quejido y Vicente Barrio, compañeros de sindicato, también habían adquirido parcelas en las inmediaciones³³⁴⁷. Aunque Largo Caballero tuvo que soportar ataques por aquella casa unifamiliar, se trataba de un hotelito modesto, cuya presencia no deja de subrayar las fuerzas centrípetas desatadas entre la teoría planificadora, que quería haber hecho de la zona una nueva área de esparcimiento y evasión para la burguesía madrileña, y la realidad imponiendo aquel pedazo de campo como área de salida natural de los barrios obreros a orillas de la calle Bravo Murillo³³⁴⁸.

La relativa facilidad para llevar a cabo manifestaciones y paros laborales con motivo del Primero de Mayo se acabaría con la Dictadura de Primo de Rivera, en 1924. Tras una primera reunión con buenas perspectivas con el presidente del Directorio por parte de una Comisión mixta (UGT y PSOE), comenzaron los telegramas de Gobernación a los gobernadores civiles y militares provinciales en el sentido de impedir las manifestaciones.

Tanto PSOE como UGT hicieron, este año y en los sucesivos, llamamientos a no rebasar los límites de lo permitido, sujetando la acción política del Primero de Mayo en los contornos del paro laboral (muy dificultado), los mítines y los actos de celebración. De esta manera, con la estrecha vigilancia de los Tercios y la Guardia Civil, que intensificaron su vigilancia, las jiras de las tardes ganarían peso en el programa político del Primero de Mayo madrileño.

Desde el punto de vista de la geografía de la movilización, la prohibición del «desfile obrero» en el interior de la ciudad, y la entronización obrera de la jira como máxima manifestación de ocupación de su clase en espacio público, las demostraciones obreras salían del foco (de la misma ciudad, en realidad) y quedaban confinadas a espacios extra muros.

Sin embargo, la mayor segregación social de la ciudad y el peso adquirido por la clase trabajadora irán haciendo que los espacios obreros del extrarradio vayan ganando peso, en un proceso que culminará a la altura de los años treinta. Es por eso que esta ocupación *posibilista* también anticipa -o quizá prepara- la gran presencia del obrero en la nueva geografía urbana de los treinta.

³³⁴⁵ Francisco SÁNCHEZ PÉREZ: *Protesta colectiva y cambio social en los umbrales del siglo XX: Madrid 1914-1923*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, pp. 145-152.

³³⁴⁶ Lucía RIVAS LARA: *Protesta colectiva...*, p. 96.

³³⁴⁷ Para profundizar Julio ARÓSTEGUI: *Largo Caballero: el tesón y la quimera*, Madrid, Debate, 2013.

³³⁴⁸ Es cierto que en la zona también abundaron quintas burguesas.

En 1928, la prensa expresaba el paradójico trasvase de actividad dentro-fuera que el Primero de Mayo producía³³⁴⁹:

El aspecto de la ciudad, paralizado el tráfico urbano, produce cierta extrañeza. Durante toda la mañana, del centro de la periferia, se han visto numerosas caravanas familiares que se dirigen a los alrededores para pasar el día en animadas jiras, manera indicada por la Unión General de Trabajadores para festejar el día. El sitio preferido por los obreros madrileños ha sido, como en años anteriores, la Dehesa de la Villa.

Desde el punto de vista del orden público, y teniendo en cuenta el contexto de retroceso de libertades públicas, hay que tener en cuenta que las jiras habían sido tradicionalmente tranquilas. Cuando había habido problemas de orden público, había sido en el transcurso de las manifestaciones. Así sucedió, por ejemplo, en 1920, año en el que se produjeron disparos durante el recorrido y, sin embargo, la jornada se prolongó con absoluta tranquilidad desde el mediodía en la Dehesa de la Villa. En las contadas ocasiones en las que se habían producido problemas de orden público durante las jiras, los agredidos habían sido los obreros. Así ocurrió con Miguel González Llerena, habitante de la calle Oviedo (Cuatro Caminos), que tras dar buena cuenta de la merienda con Rosa Maroto (vecina de Puente de Vallecas) y varios familiares, decidieron jugar un partido de fútbol junto al merendero Las Flores, cuando fueron interrumpidos por un grupo de agresores, por lo que tuvieron que ser atendidos en la casa de socorro de Cuatro Caminos³³⁵⁰.

Durante los años de la República, con una mayor importancia de las manifestaciones, también se siguieron celebrando jiras masivas, en la Dehesa de la Villa y también en otros espacios como la Casa de Campo, la Moncloa, las inmediaciones de El Pardo, la Pradera de San Isidro y «todos los alrededores de Madrid»³³⁵¹. Las celebraciones debieron ser muy populosas y transcurrir en un ambiente distendido, como prueba el hecho de que en 1933 se extraviaran 80 niños en la Casa de Campo y 15 en la Dehesa de la Villa (todos fueron recuperados por sus padres en los refugios municipales)³³⁵².

Conclusiones

Desde los primeros momentos de los barrios del extrarradio, en las últimas décadas del XIX, la calle fue escenario privilegiado de la vida de sus habitantes. El mercado informal que se formaba a en la calle Bravo Murillo era la vía de aprovisionamiento no sólo de los madrileños, que acudían en busca de comestibles más baratos que en el interior de la ciudad, sino también de los propios vecinos de la barriada. A pesar de que la entrada del agua canalizada del Canal de Isabel II en la ciudad seguía el itinerario señalado por el propio barrio, el acceso de agua corriente fue un problema endémico hasta la segunda década del siglo XX, dependiendo las vecinas de las fuentes de forma excepcional y produciéndose algaradas contra la carestía. Las cartas de los vecinos en periódicos, las comisiones de vecinos y, sobre todo, los motines, fueron frecuentes hasta al menos

³³⁴⁹ *La Voz*, 1 de mayo de 1928.

³³⁵⁰ *El Liberal*, 2 de mayo de 1926.

³³⁵¹ *La Tierra*, 2 de mayo de 1932.

³³⁵² *El Sol*, 2 de mayo de 1933.

los años veinte y son estos los temas que en mayor medida los originaron, junto con los malos tratos de los guardias de consumos en el fielato de los Cuatro Caminos -elemento de cohesión identitaria: los vecinos se unieron contra ello como afrenta diaria y con frecuencia fueron identificados todos como *matuteros*- o los atropellos de vecinos o niños que jugaban en la calle por parte de tranvías y automóviles, más adelante³³⁵³.

Como se ve, las carencias y los conflictos surgidos en los nuevos barrios tenían mucho que ver con el espacio. Con su deficiencia o con la lucha por el mismo, como ejemplifican los motines contra los atropellos, y el espacio urbano que disfrutaban se caracterizará por tener un aspecto permanentemente inacabado, en el que el desmonte y el descampado es parte estructural del mismo.

Estos espacios abiertos: el descampado, el merendero, el campo circundante, son citados a menudo como espacios de esparcimiento dominical de la clase obrera del interior de la ciudad, pero eran también uno de los pocos espacios de sociabilidad, ocio y desempeño político de los propios habitantes del extrarradio hasta la tercera década del siglo XX, como hemos visto con los ejemplos de asambleas, mítines o jiras campestres, y marcarán una forma propia de movilización política.

³³⁵³ Para una caracterización de estos conflictos alrededor de la calle en Bravo murillo véase, Carlos HERNÁNDEZ-QUERO: «La vida en los márgenes de la ciudad moderna. Espacio, negociación y conflicto en los suburbios de Madrid. La calle de Bravo Murillo (1880-1920)» (octubre 2017). Comunicación presentada para el coloquio *internacional La rue dans tous ses états. Mondes ibériques XIX-XXI*, celebrado en la Université Paris Nanterre los días 12 y 13 de octubre de 2017.

LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO EN LA INDUSTRIA CATALANA: ESPACIOS DE SOCIABILIDAD Y DE FORMACIÓN CIUDADANA (1931-1936)

Miguel Garau Rolandi
(Universitat de Barcelona)

El cooperativismo ha obtenido una atención historiográfica tangencial y fragmentaria, y asimismo muy desigual a escala territorial. De ahí que destacados investigadores lo han llegado a tildar como «el pariente pobre de la historia social»³³⁵⁴. Aun así es indudable que en las últimas décadas se viene consignando un creciente interés hacia la cuestión en nuestra historiografía. Después de algunos acercamientos puramente localistas que sirvieron para sacarlas del ostracismo, en la actualidad las cooperativas son analizadas como organismos que van mucho más allá de su mera función instrumental (ofrecer productos o servicios más baratos a sus asociados). Todos los estudios ya sean de ámbito local o más general, se enmarcan en una renovada hipótesis de trabajo, de la que también parte esta comunicación, que aporta un salto cualitativo en el paradigma interpretativo del movimiento cooperativo en clave histórica: Las cooperativas vertebraron mediante sus prácticas y sus dinámicas de gestión, una cultura cívica y democrática entre las clases subalternas y sirvieron a su vez como estructuras de concienciación, cohesión identitaria e instrucción popular. De la misma forma que el ateneo, el casino o la sociedad de socorros mutuos, la cooperativa es analizada ahora como espacio de sociabilidad y de formación de ciudadanos. A través de los mecanismos de participación que le son inherentes (cada socio, un voto) la cooperativa promueve la solidaridad mutua y la autoorganización colectiva, así como la práctica de la discusión y la búsqueda de consensos, por lo que devienen en escuelas de aprendizaje democrático y fuentes de afirmación identitaria colectiva, popular y ciudadana³³⁵⁵.

³³⁵⁴ Pere GABRIEL SIRVENT: «Prólogo», en Josep CASANOVAS I PRAT: *El cooperativisme a Osona*, Eumo, Vic, 1998, p. 9.

³³⁵⁵ Esta tesis es sostenida en multitud de estudios recientes: Ignasi FAURA VENTOSA: *L'economia social catalana als inicis del segle XX*, Barcelona, Pagès, 2016; Pere GABRIEL SIRVENT: «Al servei dels treballadors, al servei del poble [prólogo]», en Dolors MARÍN *et al.* (coords.): *Flor de maig: del cooperativisme al servei de municipis*. Diputació de Barcelona, Barcelona, 2006, pp. 11-18; Ramon ARNABAT y Antoni GAVALDÀ: «El cooperativismo agrícola catalán: Un espacio de sociabilidad y ciudadanía (1887-1939)», en GONZÁLEZ, Damián A, ORTIZ, Manuel, SISINO, Juan (eds.): *La historia, Lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*; Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2017, pp. 831-843; Pere GABRIEL: «Sociabilismes populars i cultures polítiques a la Catalunya contemporània», en Montserrat DUCH, Ramon ARNABAT y Xavier FERRÉ (eds.): *Sociabilitats a la Catalunya contemporània. Temps i espais en conflicte*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2015, pp. 149-175; José Antonio PIQUERAS: «Prólogo» en Francesc Andreu MARTINEZ GALLEGRO: *Esperit d'associació: Cooperativisme i mutualisme laics al País Valencià 1834-1936*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010, p. 15; Andreu MAYAYO I ARTAL: *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya, 1893-1994*, Barcelona-Catarroja, Afers, 1995; Santiago CASTILLO: «Las sociedades de Socorros mutuos en la España contemporánea», en Santiago CASTILLO (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Históricos UGT, 1994, pp. 5-29.

Definición, justificación de la cronología y objetivos

Las diversas tipologías cooperativas poseen múltiples posibilidades de clasificación. Nos hemos decantado por clasificarlas en virtud de la funcionalidad para la que fueron creadas. De esta forma quedan reducidas a sus tres formas más básicas y esenciales: la cooperativa de consumo, la de crédito y las de trabajo asociado. Esta última denominación se puso en boga en el último tercio del siglo XX, pues en épocas anteriores eran conocidas como cooperativas de producción o de trabajo, que es el término al que nos referiremos a lo largo de este artículo. Ellas conforman el interés central del mismo, sin embargo no podemos dejar también de definir las restantes fórmulas cooperativas. Las cooperativas de consumo son sociedades de consumidores organizados con el objeto de comprar artículos a precio mayorista para posteriormente distribuirlos entre sus asociados con el objeto de satisfacer sus necesidades de consumo. La cooperativa de crédito reúne a una serie de individuos que aportan su capital para constituir una entidad financiadora de los proyectos que decidan en común. El crédito cooperativo ha constituido una de las prácticas más extendidas para fines agrícolas sin embargo fue prácticamente inexistente en las ciudades durante el primer tercio del siglo XX. Por último las cooperativas de producción son aquellas en las que los trabajadores se asocian para transformar una materia prima en un producto acabado mediante un proceso de fabricación técnica (por ejemplo las fábricas cooperativas vidrieras); mientras que en las cooperativas de trabajo los socios de la cooperativa ofrecen sus servicios a terceros como mano de obra, sin que haya transformación de una materia prima a un producto manufacturado, y no requieren más que la propia fuerza de trabajo de sus asociados, como es el caso, por ejemplo, de las cooperativas de albañiles.

Este artículo versa sobre el modelo de las cooperativas tanto de producción como de trabajo (actualmente tipificadas bajo la denominación única de cooperativas de trabajo asociado) durante la II República en el tejido industrial de Cataluña. No cabe duda de que el estudio podría retrotraerse mucho más en el tiempo, pues el cooperativismo de producción y trabajo hunde sus raíces en los albores de la industrialización. Desde la «Asociación Mutua de tejedores» (1842) hasta la cooperativa «Cristalerías de Mataró» (1925), pasando por la cooperativa de tejedores la «Obrera Mataronense» (1864) o la ladrillera «La Redentora» de Sants (1899), por citar solo los casos más paradigmáticos. Sin embargo, más allá de las limitaciones lógicas del espacio disponible existe un motivo esencial para focalizar nuestra atención en este corto período cronológico: la II República va a ser el periodo de mayor eclosión numérica del cooperativismo de producción y trabajo desde los orígenes de la industrialización en Cataluña y el período de su mayor maduración organizativa y de experimentación práctica. Este hecho se produjo debido a una interrelación de factores, entre ellos, los más importantes fueron: 1) la atención de las instituciones públicas del nuevo estado republicano hacia el cooperativismo que fomentaron el desarrollo de todas las tipologías cooperativas; 2) la crisis económica y de empleo, que llevó a contemplar la creación de fábricas y talleres cooperativos a muchos obreros en paro forzoso; 3) la realidad socio-laboral específica de determinados oficios y sectores industriales, que explicaría que, más allá de una eclosión generalizada durante la II República, el cooperativismo de producción y trabajo se desarrollase de forma claramente desigual (ampliamente en determinados oficios frente a su nula o práctica inexistencia en otros). En este sentido, las características intrínsecas a los modos de producción en determinados oficios facilitarían que el cooperativismo arraigase en concreto entre los vidrieros (más de un tercio de la producción vidriera de Cataluña se hacía en régimen de

cooperativa), los ladrilleros, así como en otros oficios relacionados con el ramo de la construcción (albañiles, yeseros, carpinteros etc.). Todos estos sectores tendrían en común la escasa necesidad de una fuerte inversión inicial para dar comienzo a su actividad y el verse afectados con más virulencia si cabe, por la crisis económica y de empleo.

Nuestro objetivo es analizar el contexto político favorable al desarrollo del cooperativismo durante la II República, en todas sus vertientes, pero haciendo especial hincapié en el modelo desarrollado por las cooperativas de producción y trabajo del ámbito industrial catalán. Asimismo, evaluaremos su valor como fórmula de expresión de la sociabilidad popular y como espacios de construcción de ciudadanía.

Las relaciones del movimiento cooperativo con el nuevo estado republicano

El movimiento cooperativo rechazó presentarse como tal a las elecciones por respeto al principio de neutralidad política y religiosa, uno de los principios fundacionales del movimiento cooperativo internacional. Sin embargo, ya desde 1924, el presidente de la Federación Regional de Cooperativas de Catalunya, quien era a su vez Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas de España, Joan Ventosa i Roig, advertía que neutralidad cooperativa no significaba en ningún caso indiferencia y apatía hacía la política. Se trataba más bien de respetar la independencia orgánica del movimiento cooperativo frente a cualquier organización política o sindical, sin menospreciar la participación de los cooperativistas, a título individual, en la gestión pública³³⁵⁶. Dicho argumento pudo llevarse a la práctica en el momento en que la naciente República vio la luz, siendo saludada con entusiasmo por todo el movimiento cooperativista catalán³³⁵⁷.

Hasta los hechos de octubre de 1934, cuando la Generalitat pasó a estar intervenida por el Gobierno central, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y la Unió Socialista de Catalunya (USC) comandaron ininterrumpidamente el gobierno de la Generalitat. En el seno de ambos partidos se hallaban buena parte de los elementos directivos de la Federación Regional de Cooperativas de Catalunya. Desde Ventosa i Roig (ERC), Conseller d'Economia entre octubre y diciembre de 1933, hasta Duran i Guardia, teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona por la USC y a su vez Secretario de la Federación Regional de Cooperativas. En la USC recalaban también Joan Coloma, director de *Acció Cooperatista*, diario oficial de la Federación Regional de cooperativas, o Lluís Ardiaca, entre otros muchos cargos directivos del movimiento cooperativo. La actuación política de estos conocidos militantes cooperativistas se encaminaría a potenciar el cooperativismo en todas sus facetas y desde todos los ámbitos posibles, especialmente las instituciones públicas. Duran i Guardia exponía un plan general de imbricación de las cooperativas y los poderes públicos municipales en una conferencia realizada en junio de 1932, en el Ateneu Polytechnicum de Barcelona:

[Duran i Guardia] indica la conveniència que siguin les cooperatives de consum les que s'encarreguin de proveir els organismes de l'Ajuntament, com cantines escolars, cases de beneficència, etc., dels articles de primera necessitat que consumeixen.

³³⁵⁶ Joan VENTOSA I ROIG: «Cooperativas de clase y de partido», *Acció Cooperatista*, 3 de abril de 1924.

³³⁵⁷ S. a: «Editorial», *Acció Cooperatista*, 17 de abril de 1931.

Igualment parla de la possibilitat de posar en contacte directe els obrers organitzats en cooperatives de treball i de producció amb l'Ajuntament per tal d'anar a la contractació directa d'aquelles obres i serveis públics que fos possible establir-les sobre una base cooperativa. Al costat de les cooperatives de consum i producció, el conferenciant situa en ordre d'importància a les cooperatives d'estalvi i credit popular que poden portar a cap una obra importantíssima dintre l'economia popular en el sentit de salvaguardar les economies dels pobles i donar-los-hi una finalitat social. En aquest aspecte, també, l'Ajuntament hauria no sols de fomentar aquesta mena d'entitats, sinó subvencionar-les i col·laborar amb elles amb vistes a l'establiment de caixes d'estalvi i crèdit de caràcter mixte³³⁵⁸.

Así pues, según las palabras de Duran i Guardia la política social del Ayuntamiento debía apoyarse firmemente en el tejido cooperativo de la ciudad, dándoles financiación y trabajo, pero respetando su autonomía. Se quería inaugurar así una vía de estrecha colaboración mutua entre las instituciones públicas y las cooperativas de todo tipo puestas en marcha por la sociedad civil. De ahí que también el presupuesto de la Generalitat de Catalunya para el año 1933 contemplase, a propuesta de Serra i Moret (USC), una partida de 220.000 pesetas para el sostenimiento del servicio de cooperación que pronto habría de establecer el Gobierno autonómico catalán. Incluso, en este mismo presupuesto se planteó estimular el cooperativismo mediante una partida de 940.000 pesetas destinadas a la concesión de préstamos reintegrables a las cooperativas de trabajo, producción y vivienda³³⁵⁹. Aunque en este caso la partida fuese desechada por la mayoría del parlamento, su mero planteamiento ya indicaba la decidida apuesta por la promoción institucional del cooperativismo.

Estos planteamientos se hallaban fuertemente influidos por la experiencia del movimiento cooperativista francés y de los líderes del cooperativismo internacional reunidos en la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). En 1926 Bernard Lavergne, discípulo de Charles Gide -a su vez principal influencia ideológica del movimiento cooperativista catalán desde finales del siglo XIX- promocionaría su modelo de «régie coopérative». Según Lavergne entre la empresa pública y la empresa privada cabía fomentar la empresa cooperativa financiada por las instancias municipales, la cual, manteniendo la titularidad pública, debía ser gestionada de forma autónoma por los consumidores en forma de cooperativa. En la misma línea, y ya en la década de los años 30 Georges Fauquet, quien junto al también cooperativista Albert Thomas trabajaría al frente del Servicio de Cooperación de la OIT, desarrollaría sus tesis en favor de la potenciación de un tercer sector en la economía, el sector cooperativo, que debía abrirse hueco entre el sector público y el privado³³⁶⁰.

A juzgar por la actuación y las manifestaciones públicas de los militantes cooperativistas incorporados a la Generalitat y a los Ayuntamientos durante la II República, estos planteamientos estarían muy presentes entre los dirigentes de la Federación Regional de Cooperativas de Catalunya. En este sentido el valor del cooperativismo no se ceñía tan sólo a presentarse como alternativa económica, sino que debía contribuir a cimentar un modelo de ciudadanía activo y

³³⁵⁸ S. a.: «A l'Ateneu Politechnicum. Conferència de Duran i Guardia sobre la política social de l'Ajuntament de Barcelona», *Acció Cooperatista*, 17 de junio de 1932.

³³⁵⁹ S. a.: «La cooperación en el presupuesto de Catalunya», *Acció Cooperatista*, 6 de enero de 1933.

³³⁶⁰ Las bases doctrinales del pensamiento cooperativo de estos autores (mucho más amplias que estas someras referencias) en Bernard LAVERGNE: *L'ordre coopératif*, París, Alcan, 1926; Albert THOMAS: *Les relations entre les différentes formes de la coopération. Rapport présenté au XI Congrès coopératif international*, París, PUF, 1925; Georges FAUQUET: *El sector cooperativo*, Buenos Aires, Intercoop, 1962 [1.ª ed. 1935].

participativo, frente al concepto pasivo y delegativo propio del sistema caciquil hasta ese momento imperante. Tal y como exponía el mismo Duran i Guardia pocas semanas antes de la proclamación de la II República:

Si son examinados uno por uno todos los postulados de la Cooperación, tendremos que confesar que es ella una fuerza de las denominadas de izquierda, ya que trata de llevar la democracia política al terreno de la economía para hacer a los hombres dueños de sus bienes y así organizar un sistema económico basado en el cumplimiento de las necesidades y el bienestar de la colectividad toda. [...]

Pero es que hay más. A la Cooperación le está reservada otra misión en el aspecto político-económico. La de venir a consolidar, a completar la idea y el hecho del hombre-ciudadano³³⁶¹.

Los valores cooperativos devenían en palabras de Duran i Guardia un «complemento a la idea cívica». Citando a Bernad Lavergne y sus ideas sobre la responsabilidad cívica del consumidor-usuario (y justificando también con ello su salto a la política) Duran i Guardia exponía en profundidad el concepto de consumidor y el protagonismo ciudadano que subyacía en los nuevos tiempos. El individuo era un consumidor-usuario de la ciudad en su sentido más completo. Como usuario de todos sus servicios públicos tenía el derecho (y la obligación) de participar en la gestión de la misma. Reivindicaba así, más allá del plano económico y material, la responsabilidad moral y cívica del cooperativismo en la gestación del nuevo hombre-ciudadano.

Nos hallamos ante un hecho histórico que no puede rectificarse ni mucho menos anularse. Con todos sus defectos, la democracia, la intervención del pueblo en la cosa pública partiendo del reconocimiento del hombre ciudadano, es innegable que representa una conquista y un paso en el camino del progreso. [...]

Es a título de consumidor de los servicios públicos en el sentido completo del término que el individuo se siente más plenamente miembro de la sociedad, asociado a sus destinos y que él reivindica lo más enérgicamente posible el derecho que tiene de participar en su gestión. Es el análisis mismo de los hechos cotidianos que nos conducen a concebir la sociedad política de por ella misma, como una vasta cooperativa en la cual todos tienen derechos iguales porque todos tienen también necesidades de los servicios morales o materiales facilitados por el grupo que todos formamos.

No nos equivoquemos. No entendamos por lo dicho pretender reducir la función política a una pura y simple acción económica. Hablar de necesidad y de consumo no significa que se comprenda exclusivamente la provisión y el uso de productos o servicios de orden material. En ello viene comprendido todo. El ciudadano, como tal, es consumidor y usuario de servicios públicos, es decir, de prestaciones muy a menudo de orden intelectual y moral. Consumidor de instrucción de arte, de justicia, de seguridad moral y material, el ciudadano se apropia los servicios de las administraciones públicas de la misma manera que absorbe o consume los productos materiales que sirven para su sustento. El ciudadano es pues, un usuario, pero no solo un usuario económico. El concepto de consumación sobrepasa muy por encima el punto de vista económico y material³³⁶².

Como puede observarse los dirigentes del movimiento cooperativo catalán situaban la identidad común de todos los individuos como consumidores, en su sentido más amplio, en el centro de su

³³⁶¹ Josep DURAN I GUARDIA: «Neutralidad cooperativa III», *Acción Cooperatista*, 27 de marzo de 1931.

³³⁶² Josep DURAN I GUARDIA: «La cooperación, complemento de la idea cívica», *Acción cooperatista*, 3 de abril de 1931.

análisis, y por ende, reservaban a la cooperativa de consumo, el papel principal, como punta de lanza hacia la consecución de una sociedad plenamente cooperativizada. Desde un eje vertical de la noción de ciudadanía la misión de las asociaciones cooperativas era influir en la política gubernamental y el de las instituciones públicas fomentar la promoción del cooperativismo, aunque respetando su independencia. Como se ha mencionado ya este modelo de sociedad cooperativa estaba claramente influido por las tesis de la escuela francesa de Nimes, fundada por Charles Gide a finales del siglo XIX y de la que eran discípulos tanto Lavergne como Fauquet. Sin embargo, dada la visión holística del movimiento cooperativo catalán, no se olvidarían de contemplar también el fomento institucional de las cooperativas de producción y trabajo.

En primer lugar la ley española de cooperativas, aprobada en 1931, concedería en su artículo 94 un trato de preferencia a las cooperativas de trabajo que se presentasen como licitadores a subastas y concursos de obra pública³³⁶³.

A esta «preferencia en igualdad de condiciones» se sumaba que la fianza que hubieran de adelantar en caso de ser concedida la obra, fuera en el caso de las cooperativas de un 25% en metálico, satisfaciendo la parte restante por pequeños descuentos en el cobro de los plazos del importe de la obra. Con esta medida se trataba de evitar el quebranto económico que suponía para las cooperativas de trabajo el pago de dicha fianza. Estas facilidades se precisaban aún más al autorizarse a las dependencias del Estado y Corporaciones de todas clases, concertar con las Cooperativas de trabajadores las obras, servicios y suministros «de pequeña cuantía» que legalmente pudieran contratarse por adjudicación directa.

En esta línea, El 30 de octubre de 1931, Duran i Guardiola presentaba en el consistorio una serie de propuestas con la voluntad de ampliar (y concretar) las facilidades que la ley otorgaba a las cooperativas de trabajo. Estas medidas precisaban lo que la ley de cooperativas había aprobado, y fijaban que podrían realizarse adjudicaciones directas a las cooperativas en las obras de importe inferior a 50.000 pesetas, en cuyo caso también se les eximía de la fianza. En concreto el texto decía:

En primer lugar que las Oficinas de la Comisión de Política Social del Ayuntamiento de nuestra ciudad faciliten, informen y orienten la constitución y organización de sociedades obreras de producción, y que se encargue a las mismas Oficinas el estudio de la organización cooperativa de los obreros en paro forzoso, para ser empleados en obras públicas de las que ha de emprender el Municipio.

En segundo lugar, que a las asociaciones obreras de producción debidamente constituidas y reconocidas por el Ayuntamiento, que quieran emprender alguna obra de un importe inferior a 50.000 pesetas se las pueda conceder dispensándolas de concurrir a subasta, siempre que ofrezcan garantías de capacidad profesional comprobada por los técnicos municipales.

En cuanto a las fianzas, en garantía, conforme a la ley, que se las exceptúe cuando la obra sea de un valor inferior a 50.000 pesetas³³⁶⁴.

El 11 de enero de 1932 sería Manuel Serra i Moret (cooperativista de la USC), quién promoviera desde el gobierno de la Generalitat la aprobación de un texto que se sumaba a la labor emprendida

³³⁶³ Francisco LARGO CABALLERO: «Reglamento para la aplicación de la ley de cooperativas», *Gaceta de Madrid*, 294, 21 de octubre de 1931: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1931/294/A00398-00407.pdf>.

³³⁶⁴ Joan COLOMA CHALMETA: «Las cooperativas de trabajo», *Acción cooperatista*, 6 de noviembre de 1931.

por el Ayuntamiento de Barcelona y en el que se acordaba la posibilidad de adjudicar directamente a las cooperativas las obras inferiores a 30.000 pesetas otorgándoles similares facilidades a las otorgadas por el consistorio barcelonés. Con esta resolución:

La Generalitat de Catalunya expresa la seva decisió d'ajudar, dintre les seves possibilitats econòmiques, a la creació i foment de les empreses obreres que tendeixen a establir un regim de supressió del salariat, mitjançant l'associació pacífica per a realització del treball en comú amb miras a l'emancipació moral i econòmica de ls treballadors³³⁶⁵.

Así se abría una línea de ayuda a estas entidades, debidamente organizadas al amparo de la ley, mediante subvención directa o la concesión de crédito. Estas primeras medidas de urgencia acabarían ampliándose al resto de tipologías cooperativas y formalizándose a través de la creación de la Caixa de Crèdit Agrícola i cooperatiu en 1934. Dicha caja, dotada de un capital inicial de 10 millones de pesetas se creó con capital mixto, de la Generalitat y de las cooperativas asociadas a la caja, y ayudaría a desencallar uno de los principales escollos crónicos para el desarrollo del cooperativismo, la financiación³³⁶⁶.

La ley autonómica que regulaba las cooperativas, aprobada por la Generalitat en febrero de 1934, mantuvo un trato prioritario a las cooperativas de trabajo que concursarán en obras públicas. Se les concedía prioridad frente a la empresa privada en igualdad de condiciones y se les otorgaban algunos beneficios fiscales, tal y como había establecido la ley estatal de cooperativas de 1931. Asimismo se seguía respetando que los órganos del Gobierno autonómico o municipal pudieran concertar con las cooperativas de trabajo las obras, servicios y suministros que precisasen por adjudicación directa «hasta la cantidad máxima que fijen las leyes» (art. 29 y 30)³³⁶⁷.

Con estas medidas las corporaciones públicas se postulaban como posibles clientes de las cooperativas de trabajo contribuyendo a espolear su puesta en marcha y amortiguando otro de sus males endémicos: la búsqueda de clientela. En el período republicano tan sólo el ayuntamiento de Barcelona contrató hasta en 32 ocasiones los servicios de cooperativas de trabajo para la realización de obra pública³³⁶⁸.

Este trato prioritario hacia las cooperativas de trabajo en el ámbito de los oficios relacionados con la construcción sería uno de los factores que explicarían su desarrollo en este sector durante la década de los años treinta.

³³⁶⁵ S. a.: «Les facilitats a les cooperatives de producció i treball. Text de la resolució adoptada per la Generalitat», *Acció cooperatista*, 29 de enero de 1932.

³³⁶⁶ La propia Federació de Cooperatives de Catalunya recibiría financiación de esta Caixa, así como la Federación de Cooperativas de Producción y Trabajo constituida en 1935; la cooperativa «Agrupación Vidriera» de Sants, la cooperativa de vidrio «La Verneda», entre otras, o las 4 fábricas cooperativas puestas en marcha por las cooperativas de consumo como cooperativas de segundo grado dedicadas a la producción de pastas para sopa, jabones, chocolate y gaseosas, respectivamente. Véase «Federación de Cooperativas de Producción y Trabajo de Catalunya», Arxiu Nacional de Catalunya (en adelante ANC), fondo 930 Federació de Cooperatives de Serveis i Transports de Catalunya (en adelante FCSTC), caja 48; «Agrupación Vidriera», Arxiu Històric del districte de Sants-Montjuïc, caja 5967; «Cooperativa La Verneda», ANC, fondo 930 FCSTC, caja 133.

³³⁶⁷ Lluís COMPANYS: «Llei de cooperatives», *Butlletí Oficial de la Generalitat*, 81, 22 de marzo de 1934, <https://dogc.gencat.cat/web/.content/continguts/serveis/republica/1934/19340081.pdf>.

³³⁶⁸ Cifra extraída tras el vaciado de *Gaseta Municipal de Barcelona*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona & Casa Provincial de Caridad, enero 1931-Junio de 1936. Nos hemos centrado en el consistorio barcelonés por ser el término municipal que concentraba el mayor número de cooperativas y con el objetivo de cotejar el impacto real de las medidas propuestas por Duran i Guardia desde el Ayuntamiento, a las que hemos hecho referencia.

Las cooperativas de producción y trabajo como espacios de sociabilidad y formación ciudadana

En épocas anteriores a la II República las cooperativas de producción y trabajo fueron muy volátiles, con pocos socios y con escaso éxito económico. Según los informes aportados por el movimiento cooperativo catalán a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), no serían más de diez las cooperativas existentes simultáneamente en todo el período que va desde 1895, año de fundación de la ACI, hasta 1930³³⁶⁹. Sin embargo durante la II República se ha constatado la existencia de al menos, 85 cooperativas de producción y trabajo en activo en enero de 1936, y de 108 en fecha del 17 de julio de 1936³³⁷⁰. Aunque según los datos de la memoria de la propia Federación de Cooperativas en vísperas de la Guerra Civil eran ya 125 las cooperativas existentes³³⁷¹. En cualquier caso, el incremento numérico es incontestable, aunque ciertamente la mayoría eran modestas y en conjunto reunían a poco más de 4.000 trabajadores. Pese a este notable incremento el movimiento cooperativo en su conjunto, heredero de las premisas del maestro Gide, continuaba defendiendo a la cooperativa de consumo como célula básica de una sociedad futura plenamente cooperativizada. Ya se ha mencionado el papel central que el movimiento cooperativo reservaba también a la cooperativa de consumo como cauce de participación en la gestión pública y en la gestación de un renovado concepto de hombre-ciudadano. Sin embargo, estas tesis trascendieron explícita o implícitamente a los miembros de las cooperativas de producción y trabajo en auge. No en vano era (y es) común a todas las tipologías cooperativas la puesta en marcha de mecanismos de gestión democrática, que forjan la cohesión interna y refuerzan la identidad común, como por ejemplo la práctica de la democracia económica. Por esta lógica en el caso de las cooperativas de producción y trabajo los sacrificios a los que se sometían sus miembros (rayando la autoexplotación) no vendrían impuestos desde fuera, sino mediante la máxima democrática de «cada socio, un voto» independientemente del capital aportado. Por lo tanto, se acordarían en favor del interés y la supervivencia colectiva.

El movimiento cooperativo no sólo apostaba por la vía de la democracia interna, sino que también convertía a las cooperativas en espacios de sociabilidad y de formación ciudadana. Se entendía como noción de ciudadanía, tal y como se ha expuesto anteriormente, la obligación de los individuos-ciudadanos en participar activamente en la gestión de la sociedad, y por ende, en la cooperativa, como instrumento de mejora de la misma. Existían múltiples prácticas, comunes a todas las tipologías cooperativas que fomentaban valores cívicos y democráticos entre sus asociados. Desde la propia forma de gestionar la administración interna de la cooperativa hasta las explícitas referencias al valor de la «responsabilidad personal». Esta noción era reconocida en

³³⁶⁹ Cfr. *I Congrès de l'Alliance Coopérative Internationale (ACI). Compte Rendu*, Londres, ACI, 1895 (I); 1896 (II) Paris; 1897 (III) Delft; 1900 (IV) Paris; 1902 (V) Manchester; 1904 (VI) Budapest; 1907 (VII) Cremona; 1910 (VIII) Hamburgo; 1913 (IX) Glasgow; 1921 (X) Basilea; 1924 (XI) Gante; 1927 (XII) Estocolmo; 1930 (XIII), Viena.

³³⁷⁰ Miguel GARAU ROLANDI: *Entre la utopía y la supervivencia: el desarrollo y la diversidad de las cooperativas de producción y trabajo en la Catalunya urbana e industrial*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2016.

³³⁷¹ «Federación de Cooperativas de Producción y Trabajo de Cataluña», ANC, fondo 930 FCSTC, caja 14 y caja 68, Cfr. FEDERACIÓ DE COOPERATIVES DE PRODUCCIÓ I TREBALL DE CATALUNYA, *Memòria corresponent a l'exercici 1936*, Barcelona, Grup Industrial de Cooperatives d'Arts Gràfiques, 1936.

algunos casos en los propios estatutos de las cooperativas de producción y trabajo deviniendo una escuela de aprendizaje colectivo y en favor del bien común:

Para realizar sus fines esta sociedad colectiva trabajará por su cuenta en todos los trabajos de yeso y fomentará entre sus afiliados el **concepto de la responsabilidad personal**, para que cada uno cumpla con su deber dentro de la organización y en el trabajo, despertando el espíritu de solidaridad entre sus afiliados y los compañeros de trabajo entre sí³³⁷².

En las cooperativas de producción y trabajo el recuerdo del trato en las fábricas patronales estaba muy presente entre aquellos obreros que se independizaban para formar sus propias cooperativas. Por ello el trato en el seno de la cooperativa devenía en muchos casos tan importante como los intereses de la empresa. Había que aprender a gestionar, pero también a respetar, a mandar y a obedecer en un plano de igualdad, en un contexto socio-laboral donde muchas veces esos valores habían sido inexistentes. Por ello algunas cooperativas, como la ladrillera «La igualdad» (que ya evocaba esta cuestión con el nombre elegido) lo mostraba nítidamente en sus estatutos:

Art. 22: El consejo de administración y la comisión directiva del trabajo ejercitará en las cuestiones del trabajo en los talleres sociales, la suprema autoridad [...] En consecuencia distribuirá el trabajo entre todos los socios del taller, procurando inspirarse siempre en el mayor interés de la sociedad cooperativa **sin olvidar que por encima de este interés, debe considerar a sus compañeros de trabajo más como a hijos o hermanos, que como subordinados**. Empero todos tendrán que guardarle obediencia³³⁷³.

En el caso de las cooperativas de vidrio las asambleas generales servían para hacer pedagogía sobre el trato que se debía dispensar a los jóvenes aprendices, históricamente vilipendiados en la industria³³⁷⁴.

Asimismo, la supervivencia del oficio sería el motor último de la formación de cooperativas de producción y trabajo, por lo que en aquellos sectores donde su implantación fue exitosa (básicamente construcción, ladrillería y vidrio) coincidía la presencia de una (pre)existente fuerte conciencia de oficio. En su seno se pondrían en marcha un variado abanico de mecanismos de solidaridad mutua conducentes a la supervivencia colectiva, que, pese a los sacrificios que comportaban, tenían como consecuencia un reforzamiento de la cohesión grupal y de la identidad colectiva. Esta solidaridad profesional y el sesgo corporativista e identitario común se trasladaría en ocasiones explícitamente a los estatutos de estas cooperativas, en forma de aspiración ideal unitaria. De esta forma lo exponía la cooperativa ladrillera «La Fraternidad» de Mataró:

Art. 2. Constituye una aspiración de esta sociedad la organización cooperatista de todos los elementos obreros de esta ciudad dedicadas a las demás especialidades y oficios del arte de la construcción, con la finalidad de unir o federar a las diversas cooperativas de la industria de la

³³⁷² «Estatutos de la cooperativa del yeso» (1934), ANC, fondo 930 FCSTC, caja 91.

³³⁷³ «Sociedad cooperativa de producción de ladrillos La Igualdad de Terrassa» (1933), ANC, fondo 930 FCSTC, caja 90.

³³⁷⁴ Un ejemplo de las tensas relaciones entre vidrieros adultos y aprendices, así como del trato dispensado a éstos últimos, puede seguirse en «Agrupación Vidriera de Sants. Libro de Actas» (1935), Arxiu Històric Sants-Montjuic, caja 5593.

construcción que tal vez se establezcan en una entidad superior que forme la federación cooperatista de trabajadores del ramo de la construcción de Mataró³³⁷⁵.

La solidaridad mutua, la instrucción y la formación profesional o la responsabilidad individual para con el grupo serán algunos de los valores cívicos y democráticos que guiarán las prácticas puestas en marcha por estas cooperativas para lograr su supervivencia. Sin embargo, estos conceptos y valores eran aún comunes al resto de tipologías cooperativas. Así pues, lo que distingue a las cooperativas de producción y trabajo de las restantes cooperativas fue su capacidad para implementar dichos valores cívicos y solidarios mediante prácticas socio-laborales concretas (ya fuera por idealismo cooperativo o por pura supervivencia colectiva, según los casos). Por ejemplo, en aquellas en donde el trabajo se organizaba por cuadrillas se establecían turnos equitativos de trabajo para distribuirse el mismo, de forma que no se perjudicasen unos a otros. Dado el escaso número de obras en marcha las cooperativas se organizaban como bolsas de trabajo, organizando desde el reparto de trabajo hasta el horario laboral. Según se señalaba en los estatutos de la Cooperativa barcelonesa «El Nivel»:

Capítulo IX. LA BOLSA DE TRABAJO: El comité administrativo llevará en forma clara y esmerada un turno riguroso de los obreros asociados que vaya dándoseles trabajo, teniendo en cuenta cuando no trabaja la totalidad de los asociados de establecer los turnos equitativos, que la Junta Directiva, haya acordado. También por el comité Administrativo se llevará por orden riguroso de petición una lista de presuntos obreros que se denominarán eventuales y que habiendo sido admitida su petición de trabajo, trabajarán en las épocas en que haya exceso de trabajo³³⁷⁶.

Por otra parte, además de procurarse la contratación directa de obras, las cooperativas ponían en marcha mecanismos específicos para eludir el desamparo económico que suponía la falta de trabajo. Así, era habitual que las cooperativas constituyeran un fondo específico para sus asociados afectados por el paro parcial. Este será el caso de la cooperativa «Pintura y Decoración» que destinaba el 30% de su excedente anual a la creación del mismo³³⁷⁷.

La cooperativa barcelonesa «El Nivel» nos muestra como establecían estos subsidios en caso de paro forzoso:

Para prevenir y evitar el paro forzoso y fomentar los socorros mutuos, la cooperativa El nivel recaudará cantidades para estos fines de la siguiente manera: con el 3% de los jornales trabajados por todos los asociados (que se comenzará a cobrar al finalizar el pago de las 5 acciones obligatorias); con el producto del 15% del rendimiento anual neto por asociado; con el importe total de las remuneraciones anuales de los obreros no asociados; con el importe total de las horas extraordinarias anuales hechas por los asociados. Estos «subsidios» podrán recibirlos los asociados y el personal no asociado pero que lleve al menos 6 meses trabajando en la cooperativa³³⁷⁸.

³³⁷⁵ «Cooperativa La Fraternidad de Mataró» (1934), ANC, Fondo 930 FCSTC, caja 91.

³³⁷⁶ «Cooperativa El Nivel», Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (en adelante AHGCB), fondo Asociaciones, caja 530, expediente 15534.

³³⁷⁷ «Pintura y Decoración», AHGCB, fondo Asociaciones, caja 492, expediente 14380.

³³⁷⁸ «Cooperativa El Nivel», AHGCB, fondo Asociaciones, caja 530, expediente 15534.

La «Catalana Constructora», creada conjuntamente por albañiles y carpinteros, también anunciaba en sus estatutos que en caso de paro forzoso de más de 15 días se intentaría en la medida de lo posible dar un salario reducido a sus socios³³⁷⁹.

Otro mecanismo para asumir los sacrificios de forma colectiva común a algunas cooperativas de producción ladrillera era el establecimiento de «la semanada». Estas cooperativas tenían en común el trabajo a destajo (no se cobraba por horas sino pieza hecha) y la elaboración de ladrillos debía hacerse al aire libre, en terrenos anejos a los ríos, sometido por tanto a las inclemencias meteorológicas, por lo que los días de lluvia con el terreno enfangado no se podía trabajar. Así varias de ellas establecieron un salario semanal fijo («la semanada») entre todos sus miembros, hubieran o no podido trabajar esa semana. Esta práctica pretendía amortiguar conjuntamente, y en la medida de lo posible, los efectos de las inclemencias del tiempo y de la crisis de trabajo del sector en su conjunto³³⁸⁰.

Por otro lado, según las leyes vigentes (tanto la estatal de 1931 como la ley autonómica catalana de 1934) las cooperativas debían repartir sus beneficios anuales (denominado exceso de percepción en la jerga cooperativa) de la siguiente forma: un porcentaje destinado a la creación de un fondo de reserva para asegurar su viabilidad económica en caso de imprevistos; otro tanto por ciento dedicado a los fondos mutuales que establecieran, tales como el socorro en caso de enfermedad, defunción etc.; y por último se debía reservar un porcentaje (variable pero nunca superior al 40%) de los beneficios para ser repartido anualmente entre sus socios en función del trabajo realizado. A pesar de que esto era lo que marcaba la ley sería habitual en las cooperativas de trabajo del sector de la construcción y las de producción ladrillos el modelo de las «cooperativas colectivas». Es decir, que en estas cooperativas no se repartía ningún porcentaje de los beneficios entre los miembros de la misma, sino que se destinaban íntegramente a la reinversión para mejoras en el taller y a los fondos de usufructo colectivo, tales como los fondos de invalidez, vejez, cultura, formación de aprendices o el fondo de reserva para prevenir calamidades.

Dicha estrategia de adaptación para asegurar su propia supervivencia como cooperativa y la de sus asociados sería común, como hemos mencionado, en la construcción y en la ladrillería, no así en ninguna otra industria. Esta solidaridad colectiva extrema sería asimismo prácticamente inexistente entre las cooperativas de consumo. Tan sólo estaría presente (entre las cooperativas de producción) en una cooperativa no relacionada con la construcción, la vidriera «Cristalerías de Mataró», que sería la más potente del sector vidriero y cuyo director de fabricación era Joan Peiró, exsecretario general de la CNT. La no repartición de beneficios entre sus asociados, entre otras medidas, parece pues un factor relevante a la hora de explicar el éxito (o al menos la estabilidad económica) alcanzada por las diversas cooperativas que pusieron esta medida en práctica.

Entre los más idealistas, como en el caso de «Cristalerías de Mataró» la fábrica cooperativa era considerada una vía de ensayo y aprendizaje en el manejo de los asuntos económicos para los trabajadores manuales, de cara a una futura revolución social, en la que los trabajadores se harían cargo de la producción. La preocupación por la cultura y la instrucción, también como vía de emancipación obrera, sería uno de los objetivos de esta cooperativa, por lo que con los beneficios no repartidos entre los asociados se logró poner en pie una escuela con 200 alumnos en Mataró,

³³⁷⁹ «La Catalana Constructora», AHGCB, fondo Asociaciones, caja 564, expediente 16430.

³³⁸⁰ La práctica de la semanada se describe en la documentación interna de la «Bóvil cooperativa de ladrilleros La Fraternidad de Mataró» (1934), ANC, fondo 930 FCSTC, caja 91.

que era obligatoria para los aprendices de la cooperativa³³⁸¹. Este anhelo cultural, propio del movimiento cooperativo en su conjunto, estaría también presente en el resto de cooperativas de producción y trabajo, tal y como muestran muchos de sus estatutos, reservando siempre un porcentaje de los beneficios a un fondo de cultura e instrucción. Sin embargo, sólo lograron llevar a cabo proyectos de gran calado las cooperativas más estables, como la mencionada cooperativa «Cristalerías de Mataró», o la ladrillera «La Redentora» de Sants, que durante algunos años también puso en marcha una escuela.

En definitiva, sería a través de todas estas prácticas como las cooperativas de producción y trabajo contribuirían a desarrollarse como espacios de sociabilidad y de implementación de un renovado concepto de ciudadanía, activo y participativo, basado en la autoorganización y en la solidaridad mutua. Aun así, y a pesar de su proliferación, la incidencia social y el éxito económico de estas cooperativas durante la II República fue limitado. Las cooperativas demostraron que eran una vía útil, aunque no lo suficiente como para hacer frente a la competencia de las fábricas patronales y presentarse como alternativa económica (salvo en contadas excepciones). Sin embargo, sí lograron implantarse con éxito en aquellos sectores donde fueron capaces de implementar medidas concretas para eludir el paro forzoso y lograr la supervivencia de los puestos de trabajo. Su mayor éxito sin embargo sería su papel como foco de sociabilidad e instrucción popular informal, a través de medidas prácticas como las anteriormente expuestas, que fomentarían los valores de una cultura cívica, solidaria y democrática entre sus asociados.

³³⁸¹ Sobre el desenvolvimiento empresarial de esta cooperativa y su faceta cultural y pedagógica véase Miguel GARAU ROLANDI: «Un reto desconocido de Joan Peiró i Belis. Integrar cooperativismo, cultura y revolución social», *Cercles. Revista d'història cultural*, 13 (2010), pp. 201-220.; ID.: *Joan Peiró i Belis*. Valls, Fundació Roca i Galès & Cossetània Edicions, 2011.

LAS SOCIEDADES CORALES, ESPACIOS DE CONTROL DE LA ÉLITE Y DE DEMOCRATIZACIÓN POPULAR. LA LIRA SILVENSE, 1888-1914

Guillem Puig Vallverdú
(Universitat Rovira i Virgili)

En el claroscuro

Rameau, Rameau, ¿te habían aceptado acaso para eso? Menuda tontería haber tenido un poco de gusto, un poco de juicio, un poco de razón. Rameau, amigo mío, esto os enseñará a quedaros como Dios os hizo y como os querían vuestros protectores. Por eso os han cogido del brazo, os han llevado hasta la puerta, os han dicho: Largo pícaro. No vuelvas por aquí. ¿Queréis tener sentido común, razón? Largo. De esas cualidades tenemos de sobra.

El Sobrino de Rameau, Diderot, 1761.

En *El Sobrino de Rameau*, Diderot retrata la actitud de una clase dirigente que, a mediados del XVIII, empezaba a monopolizar y a instrumentalizar el acceso a la cultura. Una nueva moralidad y sensibilidad estética que se sustentaban gracias a una relación de dominación económica. Diderot, como Rosseau en su *Discurso*, constataron la sumisión cultural de la Ilustración y la ingenuidad culturalista que esta generaba. Los trabajos de ambos filósofos, como destaca Marina Garcés, ponen de manifiesto que con la apuesta ilustrada también nacía su crítica y la sospecha de la escasez de autocrítica.³³⁸² En los espacios de sociabilidad existe una dialéctica similar a la que Diderot planteaba en su obra. Dichos espacios son lugares donde se construyen identidades fruto de la transmisión y la puesta en común de las ideas que comparten sus concurrentes y que terminan por definirles. Pero no son identidades herméticas, sino multilaterales que se priorizan según el momento histórico³³⁸³. Por eso cafés, teatros, tabernas, cines, operas o iglesias, son espacios contruidos y no algo dado de antemano³³⁸⁴.

Las identidades se construyen determinadas por las experiencias individuales y colectivas propias de grupos heterogéneos, pero también por prácticas exógenas que los interpelan. A pesar de lo que planteaba Eugene Weber en su estudio sobre la expansión de la identidad nacional en la Francia rural, cuesta de imaginar, y buena parte de la historiografía ha procurado cuestionarlo, que las clases populares sean recipientes vacíos que esperan a ser llenados³³⁸⁵. Por poner algunos ejemplos, las ideas de libertad, democracia o nación generadas por los intelectuales, se transmiten a través de diferentes canales y encuentran su punto en común los espacios de sociabilidad de los sujetos, sean formales o informales. Estos espacios, aunque físicos y delimitados, no son impermeables. Los relatos toman su propio sentido cuando llegan a estos espacios, dándole un significado distinto a como se les ofrecía desde las instituciones. Unas mutaciones en diferentes

³³⁸² Marina GARCÉS: *Nova il·lustració radical*, Barcelona, Anagrama, 2018, pp. 43-44.

³³⁸³ Ferran ARCHILÉS: «Lenguajes de nación. Las «experiencias de nación» y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate», *Ayer*, n.º 90 (2013), pp. 97-103.

³³⁸⁴ Henri LEFEBVRE: *The Production of Space*, Oxford, Blackwell, 1991.

³³⁸⁵ Miguel CABO y Fernando MOLINA: «The long and winding road of Nationalization: Eugene Weber's Peasants into Frenchmen in modern European history (1976-2006)», *European History Quarterly*, n. 39-2 (2009), pp. 264-286.

direcciones fruto de las experiencias generadas en la cotidianidad de estos espacios, donde se superaba su marco físico poroso que ayudaba a tejer redes alternativas a la preexistente.

Con el texto que aquí presento pretendo acercarme a las transformaciones de las sociedades recreativas de la Cataluña rural de finales del siglo XIX a partir de un estudio de caso centrado en el Ateneo El Lauro y la sociedad coral Lira Silvense de la Selva del Camp. El objetivo de esta comunicación es conocer los motivos que llevaron a los socios del ateneo a constituir una sociedad coral, como se desarrolló y que cambios generó en el seno de la entidad. Me planteo si La Lira Silvense, como sociedad coral, sirvió únicamente como instrumento de educación y encuadramiento de las clases populares o bien se convirtió en un espacio de autoaprendizaje.

Este estudio está centrado en la Selva del Camp, un municipio de la provincia de Tarragona situado a unos escasos siete kilómetros de la ciudad de Reus, siguiendo la línea férrea dirección Montblanc. Centrándome en este núcleo poblacional, intentaré poner en cuestión la falta de modernidad en el mundo rural y apartar la idea que contempla este como obstáculo para la democratización modélica vinculada al mundo urbano. A mediados del siglo XIX, la Selva tenía alrededor de 3000 vecinos, la mayoría de los cuales se dedicaban al cultivo de la vid y en menor medida a los diferentes oficios relacionados con la producción agrícola. Campesinos, alfareros y otros menestrales estaban consolidados alrededor de cofradías y gremios vinculados a la parroquia. Los propietarios agrícolas, la mayoría de ellos absentistas, vivían a caballo de las ciudades vecinas de Reus y Tarragona, donde dilapidaban la mayor parte de su tiempo libre en los espacios de recreo. Las tertulias como la del Café de la Música, en Reus, era donde hacían negocios y discutían de política, a semejanza de lo que contaba Charles Dickens sobre los miembros de Al Pavo Real en *Los papeles póstumos del Club Pickwick*. En estos espacios masculinizados era donde se generaba una ligazón diaria, real y simbólica, entre los hombres de una elite que dejaban atrás el Antiguo Régimen y se adaptaban informalmente al Liberalismo.

Un espacio de estas características no existió en la Selva hasta 1878, a pesar de los distintos intentos de crear clubes durante la década de 1860. Entre 1861 y 1868 se habían sucedido hasta cinco sociedades. Pero su vida no había sido muy larga La más longeva duró cuatro años. Todas ellas habían sido cerradas por las autoridades provinciales debido a los altercados generados en su seno y la amenaza que significaban como espacio de consolidación de los rivales políticos. Los años del sexenio, a diferencia de los que se ha defendido para otros casos, no significó el surgimiento de nuevas entidades en la población, salvo por la constitución de la única que se formalizó: el Centro Republicano Federal. Más tarde conocido como Club con el objetivo de integrarse en la red de sociedades cercanas al federalismo de Valentí Almirall. Mientras los Borbones no ocuparon el trono, los liberales se congregaron alrededor del poder municipal, arrebatado a los conservadores durante el pronunciamiento del general Prim en septiembre de 1868. Pero a partir de 1875, el castigo al que fueron sometidos los progresistas por participar en el Sexenio supuso un nuevo escollo para sus aspiraciones políticas. En la Selva tuvieron que pasar tres años hasta que los progresistas volvieran a mostrarse en público como colectivo. En 1878, lo hicieron con la creación de un espacio propio donde reproducir el comportamiento de la clase alta.

El Ateneo El Lauro estuvo impulsado por Olegari Mallafré, un joven propietario con una incipiente influencia en los círculos liberales de Tarragona y Reus. La presencia en estos círculos había sido una práctica habitual de la familia Mallafré a lo largo de las décadas de 1850 y 1860, como había puesto de manifiesto su pariente Ambrosi en sus largas estancias al Cafè de l'Estivill, uno de los espacios recreativos de la elite progresista reusense. Sin embargo, la autoridad de la familia había ido a menos. La participación de Olegari, y la de algunos de sus allegados, en las

esferas de poder durante los años del sexenio, no dejaron bien parada la influencia de los Mallafré en la provincia dentro de la nueva lógica de poder hegemonizada por los alfonsinos. Pero Olegari, dispuesto a seguir la costumbre familiar, decidió, junto con otros miembros de la elite local, constituir un espacio propio donde desenvolverse.

El Ateneo estaba situado en una casa de la calle mayor de la Selva. Un espacio alquilado a uno de los miembros de la sociedad que pronto se convirtió en lugar de encuentro de la elite y la menestralía con voluntad de destacar. Talabarteros, toneleros, herreros, panaderos e incluso maestros de casas y propietarios de cafés se juntaban en el Lauro. El grupo dirigido por el joven sangrador Francesc Cabré Domingo y su cuñado, el músico Josep M. Cogul Monné, fue uno de los que se acercaron a ese incipiente lujo e influencia política que tomaban forma en la villa. Instruidos todos ellos en la parroquia por el maestro de capilla Joan Cogul Bover, les había unido su pasión por la música a la que se dedicaban en su tiempo libre. El 1868 este grupo había empezado a dar sus primeros pasos en solitario, aunque seguía acompañando las misas solemnes y el resto de los actos del calendario litúrgico. A finales de la década de 1870, con una dinámica propia y consolidada, había ampliado su repertorio musical a zarzuelas y sesiones de música clásica. Sus conciertos los habían llevado a actuar en los espacios de la elite de la provincia, como el Cercle Liberal o el Centre de Lectura de Reus. Aunque su principal sala de exhibición siempre fue el teatro del Lauro, sobre todo durante las fechas navideñas³³⁸⁶.

A los pocos años, el Lauro se había convertido en el único espacio de diversión profana de la Selva, a parte de las tabernas que existían en la población. Ya solo algunos se trasladaban a Reus para disfrutar de los espectáculos e inquietudes que ofrecía la joven ciudad fabril. Pero en 1888, con diez años de trayectoria, el Ateneo era un proyecto agotado. La efervescencia de los primeros años caracterizada por el enfrentamiento, en ocasiones anecdótico, con el ayuntamiento se había volatilizado en una dinámica inerte y viciosa que no despertaba el mínimo interés entre los vecinos. Desde que la facción liberal de Olegari Mallafré había accedido al poder municipal en abril de 1881, el Lauro había dejado de ser la inquietud del respetado hacendado. Su interés residía entonces en el cuidado del gobierno del municipio, que utilizaba como plataforma para proyectar su carrera política y desde donde tejía sus redes clientelares.

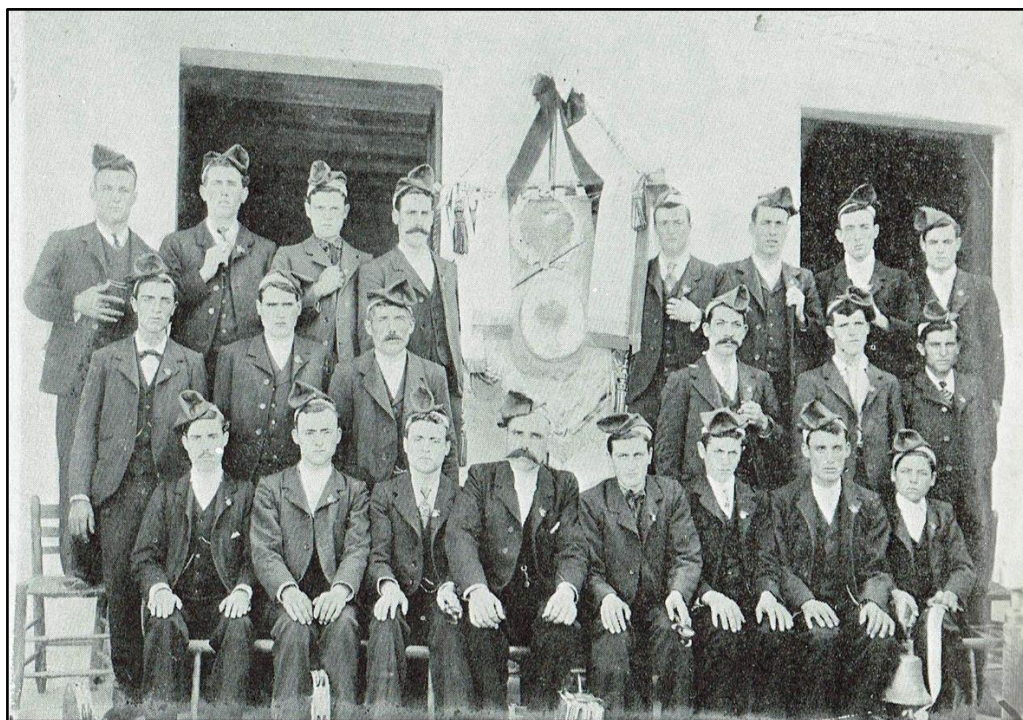
A pesar de su flaqueza, la sociedad se había convertido en el núcleo de la actividad cultural y política de la villa. Un espacio donde, aquellos que podían permitírselo, gastaban su tiempo libre entre el humo de las brevas y los tragos de licor. Sin embargo, controlarlo significaba situarse en una posición destacada dentro del municipio. Teniendo en cuenta que el antiguo núcleo dirigente del ateneo se dedicaba a los quehaceres de la política municipal, era la oportunidad para el tándem Cabré-Cogul de hacerse con el control de la sociedad. Decididos a ello, impulsaron una coral dentro de la entidad con el objetivo de que terminase substituyendo el Ateneo como elemento aglutinador de la vida cultural de la villa. La Lira Silvense nacía como una sección autónoma del Lauro y representaba la culminación de las diferentes corales locales que habían existido a lo largo de las décadas anteriores.

El objetivo de la Lira era integrar en su seno a los grupos subalternos de la población que en buena media habían quedado excluidos de la entidad. No solo porqué de este modo se había reafirmado la exclusividad del grupo dirigente, sino también por qué no tenían la capacidad de permitirse el recreo durante su escaso tiempo libre. Con la Lira, el grupo de Cabré-Cogul buscaban

³³⁸⁶ Camil FERRATER ESTIVILL: *L'Orquestra dels Cogul de la Selva del Camp, 1868-1912*, La Selva del Camp, Ajuntament de la Selva del Camp, 2012, pp. 43-45.

construir un espacio desde donde inculcar las normas civilizadoras para aproximarse a la buena sociedad. Una idea parecida con la que habían nacido las corales de capilla, aunque estas persiguiesen la instrucción del apostolado. Sin embargo, con las corales masculinas se buscaba instruir a las clases populares en un sentido más amplio, aunque también pasaran por difundir valores morales y afirmar identidades colectivas desde la desigualdad. Los orfeones habían canalizado inicialmente una afirmación colectiva de corte patriótico, que desde la década de 1860 se vinculó al impulso de la cultura regionalista. Al unirse a los movimientos sociales de cada zona, se fueron mezclando sus objetivos internos, surgiendo orfeones políticos que canalizaron sus actividades hacia el reforzamiento de sus respectivas ideologías³³⁸⁷. A pesar del surgimiento de orfeones obreros, cuando estos estaban liderados por las clases medias liberales, resultaban ser una forma de control social³³⁸⁸. Este era el caso de la coral promovida por Cabré y Cogul, donde se anteponian las virtudes morales y pacificadoras de la música a las necesidades de tiempo libre de los trabajadores.

En la década de 1890, los primeros integrantes de la Lira Silvense vestían según la moda burguesa de la época, a pesar de la poca calidad de los ropajes. Además, lucían barretina y alpargatas de esparto, elementos distintivos del atuendo folklórico regionalista



(Fuente: Archivo municipal de la Selva del Camp)

³³⁸⁷ María ZOZAYA: «Ocio Liberado. El ocio en España durante el siglo XIX». *El descubrimiento del Ocio*. Guipuzkoa, Diputación Foral-Museo Zumalacárregui, 2008, p. 47.

³³⁸⁸ Jaume CARBONELL: «Aportaciones al estudio de la sociabilidad coral en la España Contemporánea», *Hispania*, LXIII/2, n. 214 (2003), pp. 485-491.

En la mayoría de los orfeones se insertaban así a los trabajadores en el proyecto regeneracionista, pues los veían como una manera de tener al obrero apartado de la taberna. Los trabajadores se contemplaban como unos vasos vacíos que se tenían que llenar de conductas civilizatorias y modernas que se anteponían a las costumbres y a la ruralidad. Así pues, podemos entender las corales como un espacio de instrucción y de transmisión de valores y pautas de conducta subordinantes. Un proceso de ingeniería social que estaría impulsado no solo desde arriba hacia abajo, pero si con el objetivo de construir una cultura de masas estandarizada³³⁸⁹. Pero pese a la voluntad homogeneizadora de la elite, las identidades previas y las resistencias que se plantearon, generaron una negociación que terminó por mutar la identidad de los integrantes.

Los componentes de la Lira Silvense provenían mayoritariamente de los sectores populares de la villa. Trabajadores del campo, empleados de las tiendas y los talleres de alfarería y toneles, su papel dentro la coral era, básicamente, como cantores. Sin embargo, no era nada extraño encontrar alguno de ellos como miembro de la directiva. Una experiencia que pudo haber ayudado a dotarse de herramientas de autonomía política. Sin embargo, la falta de autonomía de la Lira del casino garantizaba a los dirigentes del Ateneo el control de la sección y en esta dinámica, en algunas ocasiones, los miembros de las corales fueron utilizados como peones en las disputas entre los grupos que aspiraban a controlar la sociedad.

A pesar de que la formación de la Lira servía, mayoritariamente, como un elemento que apuntalaba el poder del grupo de artesanos dirigidos por Cabré y Cogul, su nacimiento no era una casualidad. Ese mismo año 1888 se había constituido en la Selva otra entidad. Era la primera que se formaba después de la restauración de los Borbones y el establecimiento del marco político construido por la elite alfonsina, que restringía la participación de la esfera pública a todos aquellos que no acatasen el reinado del joven monarca. En 1887, el gobierno de Práxedes Mateo Sagasta, que había logrado el control del poder ejecutivo en una victoria orquestada en 1885, presentó una nueva ley de asociaciones con el objetivo de desarrollar el programa político de los liberales. Esto ayudó a surgir diferentes entidades, tanto lúdicas, como políticas, como vinculadas al mundo del trabajo. De entre este incremento de sociedades, se constituyeron algunas de oposición al régimen establecido que, hasta entonces, habían funcionado en el anonimato. La nueva Ley de Asociaciones de 1887 permitió resurgir espacios vinculados al republicanismo y al carlismo, posturas políticas perseguidas durante los primeros años de reinado de Alfonso XII. La acumulación de experiencias durante los años de actividad pública, pero sobre todo durante los tiempos que pasaron en clandestinidad, permitieron mantener vivos unos vínculos embrionarios que facilitaron la formación de nuevas entidades. A esto había que sumarle las nuevas condiciones de vida y las relaciones de producción surgidas del avance vertiginoso de la industrialización, que consolidaron el asociacionismo popular y obrero³³⁹⁰.

En general, la legalización y constitución de sociedades que no estaban vinculadas a la clase dirigente provocó un traslado de miembros de las sociedades vinculadas al poder hacia otras donde se sentían más cómodos, con un perfil ideológico hasta ahora proscrito. En la Selva, en 1888, se había constituido una alternativa recreativa al Ateneo. El Recreo Católico Instructivo que, alrededor de 1900, contaba con veintinueve asociados³³⁹¹, debe vincularse a la estrategia que había

³³⁸⁹ Ferran ARCHILÉS y Marta GARCÍA CARRIÓN: «En la sombra del Estado. Esfera pública nacional y homogeneización cultural en la España de la Restauración», *Historia Contemporánea*, n. 45 (2012), p. 489.

³³⁹⁰ Ramon ARNABAT y Xavier FERRÉ: *Ateneus: cultura i llibertat. Associacionisme a la Catalunya contemporània*, Barcelona, Federació d'Ateneus de Catalunya, 2015, pp. 44-49.

³³⁹¹ Pere SOLÀ: *Itineraris per la sociabilitat meridional catalana*, Tarragona, Diputació de Tarragona, 1998, p. 281.

iniciado el partido carlista para tener presencia en el día-día de la sociedad española. El partido tenía que ser la pantalla política del proyecto militar -clandestino- de los partidarios de Carlos VII. Un carlismo que ya no era uniforme, sino que había tenido ciertas divergencias internas desde el nombramiento de Ramón de Nocedal como representante del pretendiente al trono. Nocedal había optado por acentuar el papel de la religión en la definición del carlismo y, de este modo, encontrar una manera de integrarse en el sistema. La incorporación de los católicos de antigua afiliación carlista fue decisiva gracias a la voluntad del pontífice León XIII en la construcción de partidos de inspiración católica.

Tras sucesivas disputas entre los seguidores de Nocedal y los de Carlos VII, en 1888 se consumó la escisión dentro del carlismo, en la que tomaron la dirección del partido los leales al pretendiente. Los de Ramón Nocedal agruparon en círculos de intelectuales vinculados a una red de veinticuatro diarios coordinados por *El Siglo Futuro*, con cierto apoyo entre el clero vasco y navarro y con presencia en los círculos literarios y académicos³³⁹². La red de agrupaciones carlistas en la provincia de Tarragona a pesar de ser muy difusa, estaba coordinada por *El Correo de la Provincia*, con una presencia destacada en el Priorat y la zona baja del Ebro y, sobre todo, en la ciudad de Valls³³⁹³. El surgimiento de la sociedad carlista en la Selva debe vincularse a esta dinámica, que jugó en contra del dominio del Ateneo en el ocio y la instrucción. Para contrarrestarlo, desde la junta directiva del Lauro se avisó al conserje Francesc Roigé, que se deberían hacer funciones dramáticas más a menudo con el fin «de animar este casino»³³⁹⁴.

La Lira Silvense: ¿instrumento nacionalizador de las masas o escuela de ciudadanía?

Desde 1881, la facción liberal de Olegari Mallafré controlaba el municipio. Sin embargo, a lo largo de sus mandatos habían surgido opositores que querían ocupar su lugar en el poder municipal. No se trataba de rivales de los círculos conservadores, sino de opositores surgidos entre las propias filas del progresismo tarraconense. Francesc-Xavier Rabassa era uno de ellos³³⁹⁵. Nieto de quien había sido presidente de la diputación provincial antes y después del sexenio, el conservador Antonio Satorras Vilanova, Rabassa pertenecía a los círculos demócratas cercanos al conde Marià de Rius, cortesano de Amadeo I durante su reinado y en el exilio. Estas ambivalencias debemos entenderlas dentro de un sistema de partidos, el de la Restauración, que funcionaba como una red de clubes y asociaciones. No se trataba de partidos de masas, sino de cuadros que agrupaban personalidades según sus intereses clientelares y que implicaba un intercambio de favores, sobre todo, a nivel local. La vida de estos partidos revivía durante los períodos electorales, a excepción

³³⁹² Ramón VILLARES y Javier MORENO: *Historia de España. Restauración y Dictadura*, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 59-60.

³³⁹³ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: «El carlisme de la Restauració a la Guerra Civil (1875-1936)», en Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *El carlisme al territori de l'antiga diòcesi de Tortosa. De la tercera guerra carlista a la guerra de Franco*, Tarragona, Arola Editors, 2004, vol. 3, pp. 99-102.

³³⁹⁴ Archivo Patrimonial del Ateneo El Lauro (APAL), Secretaría, Acta del 10/V/1888. [Traducción del catalán].

³³⁹⁵ Guillem PUIG VALLVERDÚ: «Fons documental de l'arxiu patrimonial de la família Satorras-Borbonet», *Butlletí del Centre d'Estudis Selvatans*, n. 8 (2014), p. 123-129.

del grupo parlamentario, que era el único núcleo permanente y efectivo desde donde se ejercía el poder real³³⁹⁶.

Asimismo, la oposición no solo existía entre las filas de los liberales. También habían hecho su aparición en público los opositores al régimen mediante la constitución de sociedades, como el círculo carlista en 1888. En 1893 se le sumaba otra. Después de la revuelta de consumos de los días 12 y 13 de julio de 1892, se había constituido en la Selva el Círculo Republicano. Algunos de sus integrantes habían quedado detenidos a raíz de los alborotos que pedían la rebaja del precio del pan y que fueron aplacados con la carga de una compañía de dos-cientos jinetes formada por guardias civiles y cazadores³³⁹⁷. La necesidad de articular una respuesta política a los abusos de las autoridades llevó a los demócratas a retomar la tradición republicana de la villa que ya se había manifestado durante los años del sexenio bajo la dirección del barón de la Montoliva y el hacendado Joan Jujol.

La violencia ejercida por la tropa hizo decaer la influencia política de Mallafré entre los vecinos, que identificaban como el protector de los intereses de los propietarios, a quienes se exigió que satisficieran los impuestos para sufragar el precio del pan³³⁹⁸. El joven Francesc-Xavier Rabassa, a pesar de no mantener una relación directa con el círculo republicano, estaba dispuesto a canalizar la protesta popular para disputarle la posición dominante a Mallafré, a quien venció en 1895. La derrota electoral de Olegari Mallafré le llevó a replegarse e intentar recuperar la influencia en el Ateneo. Era necesario enrocar las posiciones dentro de la entidad, dominarla y apartar a los liberales de Rabassa de la dirección que habían conseguido medio año antes. La delicada situación económica por la que pasaba el casino fue la oportunidad de Mallafré para cuestionar la gestión de la directiva presidida por Josep Fortuny³³⁹⁹.

Para alcanzar el objetivo, era necesario llegar a un acuerdo con la sección más prolífica que agrupaba el Ateneo: La Lira Silvense. Olegari Mallafré y Francisco Cabré Domingo, entre otros, crearon una comisión para tratar la fusión con la coral, que se materializó el 17 de noviembre de 1897, provocando la dimisión de Fortuny y algunos de sus correligionarios en la junta³⁴⁰⁰. Como contrapartida, el noviembre de 1897 Francisco Cabré Domingo accedía al cargo de presidente del Lauro acompañado de Alexandre Mallafré Soronellas, propietario agrícola y hermano de Olegari³⁴⁰¹. Con la constitución de la nueva junta y la redacción de unos nuevos estatutos que contemplaran la absorción de la Lira por el Ateneo, los sectores más conservadores del partido liberal recuperaban las posiciones en la sociedad.

El objetivo del control del casino para los hombres de Mallafré era, no sólo conseguir un instrumento capaz de catapultarse hacia el ayuntamiento, sino también evitar su desaparición a consecuencia del surgimiento del círculo republicano y los grupos carlistas. Sin embargo, estas

³³⁹⁶ José ÁLVAREZ JUNCO: *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Barcelona, RBA, 2011, p. 102.

³³⁹⁷ La protesta se enmarcaba dentro de la oleada de motines que habían llenado el levante peninsular como respuesta al alto precio de la harina durante el 1892. La Selva del Camp fue el único municipio catalán donde se amotinaron sus vecinos. Las protestas de 1892 fueron analizadas por Rafael VALLEJO POUSADA: «Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892». *Historia Social*, n. 8, 1990, pp. 3-27.

³³⁹⁸ *Diario del Comercio*, [Tarragona] 13/VII/1892, p. 2.

³³⁹⁹ Josep Fortuny estaba vinculado a los círculos demócratas de Francesc-Xavier Rabassa y fue uno de los detenidos durante las celebraciones de festejo por la victoria de Sagasta en diciembre de 1892, cuando resultó herido el alcalde Joan Ripoll.

³⁴⁰⁰ APAL. Secretaría. Acta del 15/XI/1897.

³⁴⁰¹ APAL. Secretaría. Acta del 21/XI/1897.

entidades no fueron capaces de hacer frente al peso que había logrado el Ateneo durante la década de 1880, que había disfrutado del privilegio de ser la única que ofreció un espacio de ocio en la villa. Claro que esto, como hemos visto más arriba, generó ciertas desavenencias con los dirigentes conservadores locales durante los primeros años de vida de la entidad e incluso que tambaleara su actividad fruto de la lucha por el control político de la misma.

Estas alternativas asociativas, que al mismo tiempo eran alternativas políticas, provocaron el revulsivo de los partidarios de la monarquía restaurada, que identificaron el Lauro como su espacio de encuentro. Además, había que sumarle las consecuencias de la crisis agraria de finales de siglo XIX que difuminaron las viejas líneas de conflicto entre las élites formaron otras de nuevas. Las clases dominantes, los burgueses que habían luchado en las filas de la revolución liberal, los hacendados, los aristócratas y los clérigos, formaron un frente común en defensa de la religión, la propiedad privada y el orden liberal capitalista identificando España con el nacionalcatolicismo.

A raíz de la derrota colonial de 1898, la prensa generó la idea del fin de un autodenominado imperio en decadencia desde finales del siglo XVIII³⁴⁰². Lo que era una crisis entre la burguesía, que había perdido las relaciones de dominio con las colonias americanas, se planteó como una crisis nacional que debía suponer el replanteamiento de la identidad nacional. Las élites, tanto políticas como intelectuales, respondieron de maneras muy diversas, pero entendieron que hacía falta una regeneración. Pero el regeneracionismo tenía un significado diferente según quien la pronunciaba. Para los dinásticos se trataba de mejorar los mecanismos del régimen liberal de la restauración y asegurar la estabilidad a través de la corona. Para los regionalistas se trataba de darle la vuelta al estado centralizador. El proyecto catalán de reforma proponía, por ejemplo, la necesidad de conquistar y dinamizar el poder en Cataluña a través de un organismo regional y planteaba un cambio político para el resto del Estado, consensuado entre todos los sectores partidarios de una regeneración profunda³⁴⁰³. Finalmente, para los intelectuales, sobre todo los de filiación republicana, se trataba de crear hombres nuevos en un proceso de nacionalización a través de la educación en torno a valores que logran despertar una nación adormecida³⁴⁰⁴.

La guerra en ultramar había permitido abrir una veta a explotar por el nacionalismo español, donde la prensa y los púlpitos tuvieron un papel relevante en la movilización. Pero las reacciones entre la población a las aventuras coloniales no fueron especialmente relevantes. Sin embargo, la identificación de los enemigos desde una posición de superioridad racial proporcionó una magnífica herramienta de integración negativa para la pervivencia de la interpretación de la comunidad nacional. La condensación fundamental de los elementos centrales de lo nacional se concretó en la reformulación que defendió Marcelino Menéndez Pelayo, que entendía la consustancialidad la nación española con el catolicismo y la reivindicación del Siglo de Oro como referente histórico, cuando «lo español» había culminado con el catolicismo³⁴⁰⁵.

Dentro de esta dinámica, la portada de *El Imparcial*, el diario liberal especializado en temas culturales apelaba el país entero para celebrar de una manera esplendorosa el tercer centenario de la publicación de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Para Mariano de Cavia, autor

³⁴⁰² Josep M. FRADERA: «Declive, propaganda y competenciavisiones foráneas del imperio español», *Semata: Ciències socials e humanitats*, n. 23 (2011), pp. 213-228.

³⁴⁰³ Borja de RIQUER: *Lliga Regionalista: la burgesia catalana i el nacionalisme (1898-1904)*, Barcelona, Edicions 62, 1977.

³⁴⁰⁴ Ramón VILLARES y Javier MORENO: *Historia de España...*, pp. 296-304.

³⁴⁰⁵ Joseba LOUZAO: «Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica». *Ayer*, n. 90 (2013), p. 79.

de la llamada, era «menester que en 1905 se haga la más luminosa y esplendorosa fiesta que jamás ha celebrado pueblo alguno en honor de la mejor gloria de su raza, de su habla y de su alma nacional»³⁴⁰⁶.

A principios de diciembre de 1903, Mariano de Cavia hizo un llamamiento al país para celebrar de una manera espléndida el tercer centenario de la publicación del Quijote. En su opinión, la fiesta de mayo 1905 no debía ser sólo «un gran acto del resurgimiento español», sino que también debería servir para estrechar los lazos con los países hispanohablantes y con los otros pueblos latinos, sin excluir la participación de ningún otro. En vista de la significación nacional que iba a tener el acto patriótico, debía ser el gobierno el encargado de tomar las riendas de la organización. La vertiente popular merecía una atención especial, ya que todos deberían participar en esta conmemoración.

La propuesta recibió una acogida muy favorable entre la elite. Casi todos los periódicos y revistas la aclamaron tanto desde Madrid como de las provincias. Incluso hubo quien propuso celebrar al mismo tiempo una exposición universal en la capital. En enero de 1904, el recién formado gobierno de Antonio Maura publicó un decreto ordenando el nombramiento de una junta que coordinara y apoyara las iniciativas que surgieran todo el Estado³⁴⁰⁷.

Imagen 2. Los miembros de la Lira Silvense luciendo el pendón con sus bandas y la corona de laureles dorada concedida por Arturo Satorcada después de cantar frente a la corte. La fotografía de inicios del 1900 la preside el director de la coral, Jospe M. Cogul, quién está acompañado de los coristas, la mayoría de los cuáles visten ropajes más sofisticados que en los años anteriores



(Fuente: Archivo municipal de la Selva del Camp)

³⁴⁰⁶ «La celebración del tercer centenario del don Quijote», *El Imparcial*, [Madrid] 2/XII/1903, pp. 1-2.

³⁴⁰⁷ *La Gaceta de Madrid*, 2/XII/1904, p. 25.

A principios de mayo de 1905 se iniciaban los actos y en este no faltó una representación del Ateneo, más concretamente de la Lira Silvense, que, de la mano del diputado provincial del partido conservador, Ramon de Morenés, marqués de Grigny y conde del Asalto, asistiría al centenario. En este asunto jugó un papel relevante el enlace de lo que había sido senador en 1896, Arturo Saforcada Labandera, que contaba con numerosas fincas en el término de la Selva y era miembro del Lauro. Después de la actuación del 20 de mayo de 1905, donde la coral tuvo la oportunidad de lucirse frente a los monarcas, la directiva del Ateneo nombró a Morenés presidente de honor de la sociedad. Sin duda alguna, la participación de la Lira en este acto pone de manifiesto la voluntad de la elite local de participar de un evento claramente nacionalizador. De figurar dentro de las dinámicas de la burguesía nacional que tenían su referente político y cultural en la monarquía alfonsina y la cultura generada por el regeneracionismo estatal. También que el hecho de hacer participar a los coristas plantea una clara voluntad de hacerles partícipes y transmitirles los valores nacionales. ¿Quiénes de ellos se iba a olvidar de haber tenido la oportunidad de lucirse delante de la corte?

Así pues, la coral había servido para acercar a las clases populares a una cultura homogeneizadora para toda la nación, pero esto no sobrepasaba los límites de los círculos de intelectuales. Cuando llegaba a los sujetos mediante eventos parecidos a los que he relatada, se entremezclaba con otras identidades. Si bien la orquesta dirigida por la familia Cogul había ayudado a desarrollar la identidad nacional catalana entendida desde el regionalismo e integrada dentro de la cultura española, la presencia de las sociedades republicanas y carlistas tenía sus efectos en la villa. Las protestas populares vinculadas a los consumos y la crisis agraria de finales de siglo había puesto a las clases populares de la villa en una situación difícil. La constitución de la Societat dels Pagesos, basada en el cooperativismo y articulada desde el círculo republicano, se erigía como una solución a los desmanes que provocaba adaptar la producción agrícola al mercado internacionalizado. La importancia de vincular a los miembros de la sociedad campesina con la coral reside en que la mayoría de los fundadores de la primera habían pasado por los cargos directivos de la sociedad coral. Joan Baseda Masdeu, que fue presidente de la sección musical durante la década de 1890 asumió el cargo de vocal de la junta en la cooperativa durante los años 1908 y 1909. Un caso parecido era el de Ramon Vallverdú Bové, un pequeño arrendatario que se había instruido en la Lira Silvense, tan musical como culturalmente, y de la que llegó a ser vicepresidente durante el mismo mandato que Baseda. Ramon, por su lado, ocupó el cargo de contador de la entidad cooperativa durante los primeros años de su fundación³⁴⁰⁸.

La Lira como peón

En octubre de 1913 la directiva del Ateneo decidía tomar una decisión importante: adquirir la propiedad de los edificios que ocupaban la sociedad. Al comprar el edificio, los miembros del Lauro iban a poder proyectarse a sí mismos hacia el exterior. Una sede propia era un elemento central para generar una imagen de grupo³⁴⁰⁹.

³⁴⁰⁸ Montserrat SORONELLAS: *Cooperació Agrària a la Selva del Camp, 1900-2000*, La Selva del Camp, Cooperativa Agrícola i Caixa Agrària de la Selva del Camp, 2000, p. 244.

³⁴⁰⁹ María ZOZAYA: *Identidades en juego. Formas de representación social del poder de la elite en un espacio de sociabilidad masculino, 1836-1936*, Madrid, Siglo XXI, 2015, pp. 199-213.

Ese mismo mes una comisión se reunió con el propietario de los diferentes edificios que formaban el Ateneo, Joan Ferreté i Puig. Las condiciones de Ferreté para vender la casa fueron de una total de 22.500 pesetas, 15.000 de las cuales se deberían entregar en el momento de extender la escritura. Con estas condiciones se hacía difícil satisfacer el pago, por lo que decidieron aumentar la cuota de socio a 12 pesetas anuales, de las 6 pesetas acordadas en agosto de 1906, y poner en marcha una suscripción de dos mil acciones valoradas en 2,50 pesetas cada una, amortizables a los 5 años por sorteo y a razón de 400 pesetas al año.

La emisión de acciones era la única manera viable de seguir con la compra del edificio y aun así suponía un reto para la entidad y sus socios. Todos deberían colaborar con la compra de acciones, incluso los miembros de la sección autónoma de la Lira Silvense, que desde el mismo octubre de 1913 gozaban de una sala propia dentro de la sociedad coral. Pero los socios no estaban del todo convencidos de la iniciativa de la junta que, en diciembre de 1913, se quejaba de la poca colaboración en la compra de las suscripciones. Como respuesta, la directiva acordó aumentar la cuota dos pesetas mensuales hasta disponer de la cantidad necesaria para poder comprar el edificio. Además, se intentó buscar la complicidad de la sección coral creando unas nuevas bases que la regularan. Pero los miembros de la Lira se negaban a aceptar el nuevo reglamento propuesto por la directiva que reducía su autonomía dentro de la entidad. Por lo que se convocó una asamblea para dar conocer el asunto a todos los socios.

La junta fue a la reunión con una doble propuesta: por un lado, aprobar el aumento de la cuota de 2 a 4 pesetas mensuales y, por otro, plantear la problemática con la sociedad coral al resto de socios. Todo apuntaba a que la primera propuesta no tendría un recorrido muy largo, dado que una parte importante de la junta ya había expresado su desacuerdo de manera interna. Incluso el mismo presidente, Isidre Fonts, se había posicionado en contra. Pero la cuestión de la coral sí podía dar ciertos frutos. El número de coristas en la asamblea era inferior al de los ateneístas y, por tanto, la junta jugaba con ventaja en cualquier propuesta que hiciese.

El 6 de enero de 1914 se celebró la asamblea y, como era de esperar, la propuesta de aumento de cuota no se aprobó. Pero cuando se trató el tema de la coral, los posicionamientos entre los reunidos quedaron claros. El presidente leyó las peticiones que había hecho la coral a la propuesta del nuevo reglamento de la sección presentada por la junta. Pero el presidente expresó que, si no se derogaban las bases de la sección coral, no se podía realizar la compra del edificio. Así pues, era necesario que los socios tomaran una decisión. La votación fue determinante: ciento veintiocho votos de los ciento treinta y cuatro reunidos votaron a favor de derogar las bases de la sección coral. Desde ese momento la Lira Silvense debería someterse al reglamento del Ateneo.

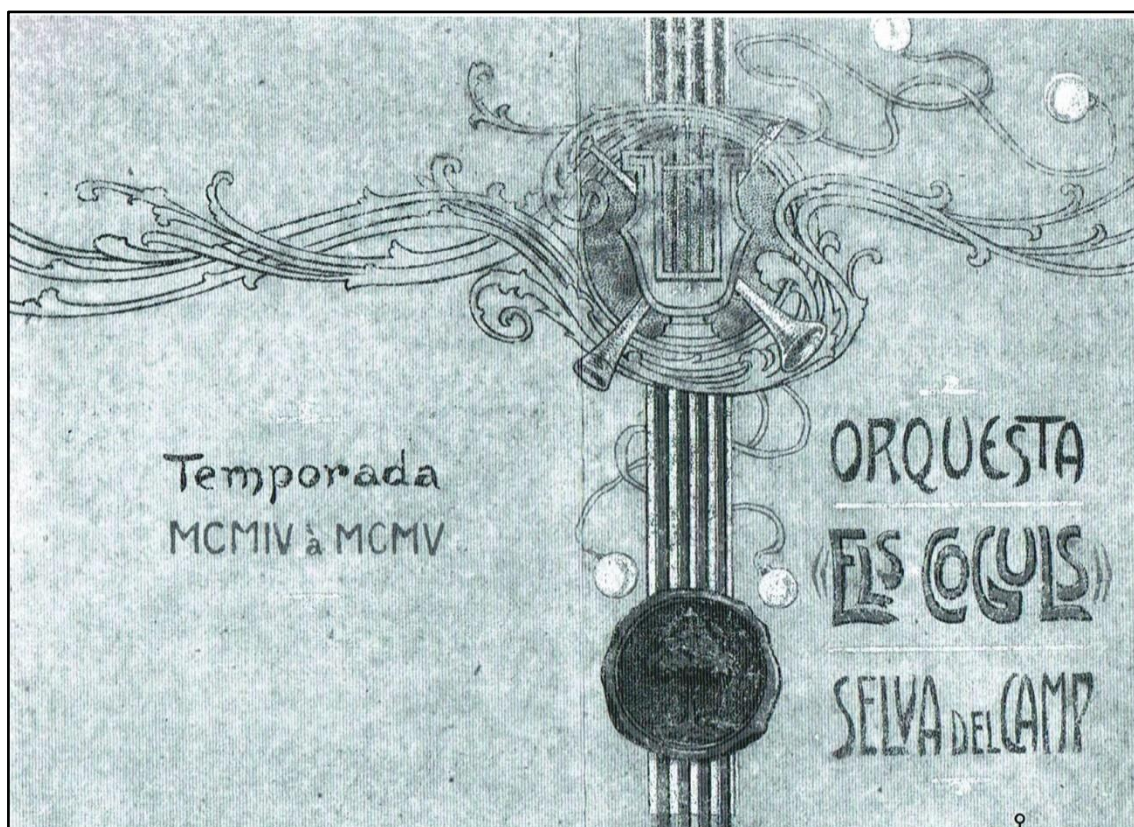
Tras la jugada de la directiva, los miembros de la coral no se quedaron con los brazos cruzados y la noche del 8 de enero decidieron recoger todos los objetos de la Lira y llevárselos del Lauro. No estaban dispuestos a perder la autonomía de la que habían disfrutado hasta entonces y, mucho menos, sumarse a la iniciativa de la compra del edificio. Pero el exabrupto tuvo sus consecuencias y la directiva decidió convocar a los coristas para que explicaran y devolvieran los objetos. Tras la confesión de los que habían participado en la acción de la noche anterior, la junta decidió convocar una asamblea para que fueran los socios los que aplicaran el castigo, que finalmente quedó en manos de la directiva. El veredicto fue severo: la suspensión indefinida para los implicados³⁴¹⁰.

³⁴¹⁰ APAL, Secretaría, Acta del 15/I/1914.

Durante las semanas siguientes, la directiva siguió con la modificación del reglamento y, el 29 de marzo de 1914, presentó unas nuevas bases para regir el local. La nueva normativa estipulaba la edad mínima de entrada a los dieciséis años; una cuota mensual de entrada a los nuevos socios de número de entre 5 a 25 pesetas según criterio de la junta; y el derecho de la junta de disfrutar de una libreta donde se apuntarían los nombres de los socios amonestados y su motivo. De esta manera la causa no prescribía nunca y existía una lista de no deseables y opositores a evitar en los cargos de la junta directiva.

A pesar de las rencillas de enero, los coristas que no habían sido amonestados quisieron forzar por última vez un reglamento interno que los reconociera la autonomía dentro de la entidad. Pero la directiva se negó y como consecuencia, el 27 de mayo, los miembros de la Lira Silvense recogieron sus objetos y abandonaron definitivamente la sociedad de mutuo acuerdo con la junta del ateneo. Era el final de la Lira Silvense³⁴¹¹.

Imagen 3. Programa de la Orquesta «Els Coguls», 1904. Destacan una lira y dos cornetas adornadas con motivos florales de estilo novecentista. Una bandera catalana irrumpe verticalmente en la impresión, enfatizada con el escudo de la Selva en el sello



(Fuente: Archivo Cochs-Aragonés [La Selva del Camp])

³⁴¹¹ APAL. Secretaría. Acta del 6/VI/1914.

La estela de la Lira

A pesar de que la Lira bajaba el telón el mayo de 1914, detrás de ella dejaba una estela de experiencias que no iban a quedar en saco roto. La orquesta de la familia Cogul, que había seguido existiendo de manera paralela a la Lira, mantenía su camino de fomento de la música. Lo hacía en el interior del Centro católico, entidad de la que formaba parte desde su nacimiento en 1911 tras la confluencia del círculo carlista y la obra apostólica de la comunidad claretiana que se había establecido en la villa en 1864. La orquesta de «Els Coguls», junto con el Centro, se convertiría rápidamente en un espacio cultural de referencia más cercano a los postulados del catolicismo social, y el catalanismo novecentista.

La Lira había sido el instrumento de una elite para afianzarse en el poder del ateneo, con la finalidad de asentar también su poder político en la villa. La red que se tejió entre esos menestrales, que en la década de 1880 hicieron sus primeras apariciones en el círculo de Mallafré, acabaría dando sus frutos de manera más clara durante la dictadura de primo de Rivera. Durante los años del Directorio Militar, los más cercanos a Cabré ocuparían cargos dirigentes en el municipio como alcaldes, concejales y jueces, pero también destacarían entre los círculos provinciales de la Unión Patriótica dirigida por Ramón de Morenés.

Al mismo tiempo, la Lira había servido para instruir a los miembros de las clases populares en la música, la lectura y la escritura para ahuyentarlos de los malos vicios de las tabernas. Sin embargo, la constitución de la sociedad coral impulsó otras dinámicas que se escapaban al control de las elites. El acceso a los cargos dirigentes de la sección ayudó, junto las experiencias cotidianas en la contraposición de intereses, a despertar conciencias y dotar de herramientas a los que provenían de una condición subalterna. Asimismo, el papel nacionalizador de la coral también tuvo su importancia dentro de la Lira, que se ponía de manifiesto cuando sus miembros lucían orgullosamente las bandas colgadas del pendón de la agrupación coral que indicaban su participación en los diferentes certámenes musicales. Este ejemplo, pone de manifiesto el uso que se hacía de las corales masculinas como herramienta de nacionalización. Además del nacimiento de otras agrupaciones musicales locales, la existencia de la Lira dio forma a diferentes pasajes de la historia vivida de los sujetos que la concurrieron, la constitución de nuevas entidades de naturaleza política y económica dejaban aflorar identidades que ponían de manifiesto la pertenecía a una comunidad que participaba activamente en los asuntos públicos, expresando así el vínculo de esta con sus miembros.

ORDEN PÚBLICO, MOVILIDAD Y «BUEN GOBIERNO» EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE VALENCIA, 1875-1879

Jorge Ramón Ros
(Universitat de València)

En una noche a la luna de Valencia, probablemente durante el Sexenio Revolucionario, uno de los alcaldes del distrito del Mercado paseaba con un compañero por el barrio. Despreocupados, relataban el balance de su ronda:

- Tranquilitat hiá en lo barrio.
- No ham encontrat esta nit ni un borracho: li pareix que s'eh anem a dormir?
- Desde que yo soc alcalde, com no pare y sempre estic ojo alerta...
- Al que li tóca de ronda se divertix.
- Tinc yo una satisfasió en que diguen els veins, ara qu'el alcalde ronda, nosatros estem dormint tranquilos baix la custodia...³⁴¹²

Este diálogo pertenece a *La Senserrà del Mercat*, uno de los primeros sainetes³⁴¹³ publicados por Eduardo Escalante. En los primeros años de la Restauración, las obras de este dramaturgo alcanzarían en Valencia un éxito notable por su deformación burlesca de los comportamientos y hábitos individuales y colectivos de aquellas personas que concurrían el centro urbano o la Huerta. De hecho, la representación cerraba el telón con un alcalde desbordado ante el griterío de las comitivas callejeras, amenazando con multar a varios integrantes por faltar al respeto a su persona y por el estruendo de sus cencerros y matracas.

Puede que simplemente fuera una mofa amable de las autoridades que el autor introdujo para agasajar al público que asistía a un teatro pujante como el de Ruzafa. No obstante, también aporta algunas claves para analizar el alcance y la articulación de una de las cuestiones recurrentes en la literatura urbana, en las sesiones del Ayuntamiento y las crónicas locales de la prensa general de Valencia durante los primeros años de la Restauración. La inseguridad en (y de) los espacios públicos del centro histórico y la necesidad del «buen gobierno» en los mismos era repetida hasta la saciedad en estos medios. Ahora bien, ¿quiénes sostenían esta exigencia y qué entendían por ese concepto? ¿Qué espacios estaban en su punto de mira? ¿Qué prácticas y qué sujetos perseguían?

³⁴¹² Eduardo ESCALANTE: *La Senserrà del Mercat*, Valencia, Juan de Mariana y Sanz, 1871, p. 24.

³⁴¹³ El sainete es una breve pieza teatral (entre 20 y 40 págs. de guion) de carácter popular y jocoso que hasta bien entrado el siglo XIX fue un complemento o interludio de otras funciones. En el período que me concierne, fue impulsado y difundido por entidades como el «Teatro por Horas», surgidas en Madrid en plena revolución de 1868, que lo dotaron de independencia y fundamento en sí mismo. María Pilar ESPÍN: «El Sainete del último tercio del siglo XIX, culminación de un género dramático en el teatro español», *EPOS*, n.º 3 (1987) pp. 102-103.

La antigua ciudad intramuros

Pese a su trasfondo aparentemente liviano, el sainete de Escalante puede ser sugestivo si estimo realizar un estudio de la vida y apropiación de los espacios públicos del centro histórico de Valencia. La tranquilidad ideal que, según el literato, debía garantizar el alcalde de barrio o en su defecto, el sereno, contrastaba con la violencia desatada por el ejército sobre la población del distrito un año antes de la publicación de *La Senserrà del Mercat*. En octubre de 1869, muchos de los habitantes de este barrio constituyeron un movimiento de resistencia contra la ocupación de la plaza del Mercado y las calles adyacentes por parte del ejército que, por orden del gobierno, pretendía disolver la Milicia Nacional. Desde otra plaza céntrica, en este caso la de la Seu, sería proclamado el cantón de Valencia por los republicanos federales en julio de 1873. En ambas ocasiones, los entornos y sujetos insurgentes serían bombardeados por las tropas hasta ser sometidos³⁴¹⁴: pero no sólo la represión violenta intentó jugar un papel en la regulación de las conductas públicas de los revolucionarios. Constantí Llobart, uno de los escritores afamados del movimiento cultural de la *Renaixença Valenciana*, aludía en su testimonio sobre los sucesos de 1873 a una serie de medidas previas a la creación de la Junta Revolucionaria que han pasado desapercibidas para la historiografía y que resultan especialmente curiosas para entender la prevención del disenso por parte de las autoridades municipales:

El escelentísimo patricio señor marqués de Cáceres, recorrió todos los puntos donde mayor era la excitación de los ánimos, aconsejando la calma y el orden (...) El alcalde Sr. Gras, también ordenó por su parte que se iluminasen todos los balcones de la ciudad, a fin de evitar que los elementos internacionalistas se prevalecieran de las circunstancias y de la oscuridad de la noche para conseguir sus miras particulares³⁴¹⁵.

¿Qué «circunstancias de la noche» prerrevolucionarias creían evitar con la inspección personal o la iluminación de sus calles? Quizás sería útil reflexionar sobre la idea de orden público a finales del siglo XIX y sus implicaciones sobre aquello que se pretende *iluminar*³⁴¹⁶. A escala estatal, las políticas de orden público durante la Restauración han sido trabajadas por autores como Eduardo González Calleja. Siguiendo a este historiador, el orden público sería, a la vez, una serie de condiciones que posibilitan un estado legal de «normalidad», pero también un fin del ordenamiento político estatal. Es decir, él vincula el mantenimiento del Estado a la eficacia de sus estructuras en fiscalizar las libertades y derechos, subrayando el recurso a «la razón de la fuerza» y analizando sus manifestaciones más expansivas: suspensiones de garantías constitucionales, tribunales de guerra, persecución policial, etc.³⁴¹⁷ Sin embargo, si exploramos las reivindicaciones por el orden a un nivel microscópico (la urbe, en este caso Valencia) los interrogantes sobre el ejercicio de poder en esta época se multiplican. ¿Qué y quiénes son los blancos de este disciplinamiento y cómo reaccionan? ¿Fue la represión violenta la única alternativa para ordenar las conductas y

³⁴¹⁴ Enric SEBASTIÀ: *La sociedad valenciana en las novelas de Blasco Ibáñez*, Valencia, Fundación Instituto Historia Social, 2000, pp. 72-73.

³⁴¹⁵ Constantí LLOMBART: *Trece días de sitio o los Sucesos de Valencia*, Valencia, Imprenta de Ramón Ortega, 1873, p. 22.

³⁴¹⁶ Esta metáfora de la iluminación como medio de conocimiento y, al mismo tiempo, de poder, proviene de la obra de Chris Otter sobre las conexiones entre la tecnología lumínica, los regímenes visuales (inspección, supervisión, introspección...) y el liberalismo imperial británico durante el siglo XIX. Chris OTTER: *The Victorian Eye: A Political History of Light and Vision in Britain, 1800-1910*, Chicago, University of Chicago Press, 2008.

³⁴¹⁷ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La política de orden público en la Restauración», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 20 (2008) pp. 93-127.

sensibilidades sociales? Además, ¿fueron las autoridades estatales o municipales los únicos cuerpos que elaboraron y justificaron una determinada concepción de orden público? Es aquí donde cobra sentido estudiar de modo combinado la construcción heterogénea de este concepto con los sujetos y sus prácticas espaciales asociadas de una manera u otra a la inseguridad pública.

La proclamación de Alfonso XII como rey (abanderada precisamente por Martínez Campos, el general represor del movimiento cantonalista de la ciudad) y la reconfiguración del gobierno municipal de Valencia no estuvieron exentas de disputas. El bipartidismo dinástico y la pretendida estabilidad de este sistema liberal a escala estatal distaban de ser perfectos³⁴¹⁸. Y en el caso del nuevo partido Liberal-Conservador, detentor del gobierno según el turno tácito, una doble lucha estaba gestándose. En primer lugar, las fricciones que causaba la integración de los moderados históricos. Y en segundo lugar, la disputa entre canovistas y partidarios de Cirilo Amorós, adalid de un sector de las élites comerciales y financieras opuesto al proyecto estatal de Cánovas «por considerarlo excesivamente liberal y que ponía en peligro el orden social ante unos colonos y jornaleros dispuestos a poner en duda sus derechos como propietarios»³⁴¹⁹. Los redactores de *El Mercantil*, periódico liberal, aprovechaban esta división y cargaban tintas contra el gobierno de la ciudad del siguiente modo:

Nuestra pobre Valencia [tras el Sexenio] vuelve, pena nos causa el decirlo! á recordar aquellos tiempos benditos en que, con un orden conservador, admirable, salíamos a asesinato por domingo (...) vengan robos, defraudaciones, asesinatos, inmoralidad arriba, inmoralidad abajo, duda en todas partes, no le preocupen estos síntomas de una profunda perturbación social y de una crisis espantosa: ¿no se halla asegurado el orden...político? ¿No se hallan afianzadas esas veneradas instituciones? Pues siga el baile³⁴²⁰.

Curiosamente, ésta no fue la primera ni la última vez en la que este medio de comunicación consideraría como origen de todos los males del país (y por extensión, de la región valenciana) una paradoja creada por la consolidación del sistema político de la Restauración. En concreto, en *El Mercantil* insistían en el inmovilismo y la incapacidad de las autoridades conservadoras, con independencia de su facción, para aplicar la ley sobre los sujetos que la transgredían, pese a un ordenamiento legal estricto basado en un difuso respeto a la propiedad privada y «la moral». ¿Por qué querían alentar semejante clima mediático de ansiedad?

A este respecto, la tesis de uno de los artículos del historiador Manuel Pérez Ledesma puede problematizar la hipotética discordancia establecida entre orden moral y político de estas declaraciones. Este autor sostenía que, a lo largo de la Restauración, entre las preocupaciones de las élites gubernamentales constaba no tanto una remota posibilidad de revolución «fundamentalmente política», sino más bien un temor a las nuevas formas de vida de los trabajadores, «sus formas de agrupación en el trabajo y fuera de él (...) amenaza para las normas morales y sociales en vigor, y no sólo ni principalmente para las estructuras políticas»³⁴²¹. Pese a

³⁴¹⁸Fidel GÓMEZ OCHOA.: «La formación del Partido Conservador: la fusión conservadora», *Ayer*, n.º 52 (2003) pp. 57-90 y José Ramón MILÁN GARCÍA: «Los liberales en el reinado de Alfonso XII: el difícil arte de aprender de los fracasos», *Ayer*, n.º 52 (2003), pp. 91-116.

³⁴¹⁹José Vicente CASTILLO: *La política de los camaleones: los conservadores valencianos durante la Restauración (1875-1923)*, Valencia, PUV, 2002, p. 28.

³⁴²⁰*El Mercantil Valenciano*, 17 de octubre de 1876, p. 2.

³⁴²¹Manuel PÉREZ LEDESMA: «El miedo de los acomodados y la moral de los obreros», en Pilar FOLGUERA: *Otras Visiones de España*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993, p. 28.

que el argumento es sugerente de por sí, no identifico el miedo de los acomodados sólo con la supuesta amoralidad potencial de los obreros, alentados según él a reclamar su propia respetabilidad³⁴²². Más bien, este temor podría partir de un «choque sensorial»³⁴²³, del rechazo a convivir con una variedad más amplia de personas que desarrollaban otras maneras de *vivir el espacio* de la vía pública, más allá de la circulación continua de personas y mercancías que los urbanistas europeos proyectaban en sus planos³⁴²⁴.

Antes de explorar cuáles son estos sujetos y sus comportamientos alternativos, me gustaría analizar dos focos de conflictos por el espacio público entre 1875 y 1879 en los que las autoridades municipales de Valencia fueron juez y parte interesada. Uno de ellos es el caso del cierre del Teatro-Circo Español, que he investigado a través de la documentación del Archivo Municipal de Valencia³⁴²⁵. Esta institución se hallaba entre los jardines de la Glorieta y el Parterre, zonas verdes de paseo y recreo contiguas al casco urbano que fueron abiertas durante el primer tercio del siglo XIX. Inaugurado en 1869, al calor de la Revolución Gloriosa, acogía tanto la representación de obras sainetescas como espectáculos circenses (acrobacias, exhibición de animales exóticos, etc.)

Imagen 1. Vista de la Plaza de la Aduana con la carpa del Teatro Circo Español a la izquierda



(Fuente: Fotografía de J. Laurent, ca. 1870-1875, Biblioteca Valenciana Digital)

³⁴²² *Ibid.*, p. 62.

³⁴²³ Alain CORBIN: *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

³⁴²⁴ Ésta es la base de las primeras críticas al urbanismo finisecular, realizadas por Henri Lefebvre y David Harvey (David HARVEY: *París, capital de la modernidad*, Madrid, Akal, 2008 y Henri LEFEBVRE: *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013). Hasta ahora, las investigaciones que han trabajado las reformas interiores de Valencia han soslayado estas interpretaciones, incidiendo en la necesidad de «créixer cap a fora i sanejar l'interior» sin adentrarse en las consecuencias sociales de semejantes proyectos. Ramiro REIG: «València, 1875-1930», en Josep SORRIBES: (coord.) *València (1808-1991): En Trànsit a Gran Ciutat*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2007, pp. 62-63.

³⁴²⁵ *Archivo Histórico Municipal de Valencia*, actas del pleno del Ayuntamiento del día 15 de marzo de 1875.

Podemos observar en la fotografía superior que este teatro se encontraba junto al Parterre y los jardines de la Glorieta, revalorizados tras la demolición de las murallas circundantes. Estos espacios de ocio interclasista estaban a caballo entre el paseo de la Alameda (itinerario de ostentación de la burguesía urbana durante los días festivos³⁴²⁶) y los terrenos en los que urbanistas y burgueses especuladores empezaban a proyectar el ensanche de la ciudad. Ahora bien, explorando otros contextos, el sociólogo Alan Hunt ha apuntado que las iniciativas de regulación moral de estos lugares no son estáticas: cambia el fondo, el lenguaje y los objetivos según el contexto³⁴²⁷. Así pues, su reforma o eliminación puede presentarse como proyecto médico, iniciativa de salubridad, estrategia política, etc. Y si bien la mayoría del pleno del Ayuntamiento argumentaba que «los barracones que presentaba el conjunto abigarrado» del Teatro Circo Español eran «impropios de las reglas de buen gusto», un concejal levantó la voz disconforme con ese veredicto. Juan Díaz de Brito, uno de los burgueses impulsores de la Sociedad de Crédito Valenciano, apoyaba una reclamación presentada por un conjunto de vecinos del parque y el gerente del teatro³⁴²⁸. En dicha instancia, ambos justificarían la necesidad de mantenerlo por diversas razones. Por un lado, argumentaban motivos económicos, ya que el alquiler de su superficie era cobrado por el Ayuntamiento, mientras que los propietarios de sus alrededores podrían pedir mayores cantidades por sus habitaciones³⁴²⁹. Y por otro lado, paradójicamente, era de su agrado la «mayor seguridad que especialmente en las noches de invierno proporcionaba a aquel sitio tan apartado». Bajo su punto de vista, la afluencia de audiencia al Teatro y a los tenderetes circundantes daba vida a una zona adyacente a las desaparecidas murallas, límite hasta entonces del casco urbano. Finalmente, el consistorio intentó zanjar la polémica con la demolición del Teatro a finales de septiembre de 1875 (con la intervención de la guardia municipal) pero parece ser que la fuente de su malestar no cesaría con el teatro³⁴³⁰. Tres años después, el doctor Peset y Vidal lamentaba que la Glorieta «hoy decayó sobremanera, habiéndose apoderado de sus anchas calles los traviesos niños que incomodan con su juego a los paseantes y una cohorte de criadas (...) desenvueltas que atraen a toda clase de apuestos mancebos»³⁴³¹.

No obstante, la nocturnidad y la soledad no eran justificaciones inequívocas para definir un área como insegura. Prueba de ello serían los conflictos por el usufructo y la delimitación de los espacios públicos del distrito del Mercado que alimentaron un buen número de periodistas, literatos y concejales de la ciudad en esas mismas fechas. Su plaza principal, centro neurálgico de la urbe intramuros desde época medieval, ya había sido definida por las primeras guías urbanas de

³⁴²⁶ Anacleto PONS y Justo SERNA: *La ciudad extensa: La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del siglo XIX*, Valencia, Diputació de Valencia, 1992, pp. 216-217.

³⁴²⁷ Alan HUNT: *Governing Morals: A Social History of Moral Regulation*, Cambridge, Cambridge U. Press, 1999, p. 16.

³⁴²⁸ Este escrito no se ha conservado en el Archivo Municipal Histórico de Valencia. No obstante, he podido acceder a parte de su contenido a través de las declaraciones de sus defensores en la Comisión de Policía Urbana y en el pleno del consistorio.

³⁴²⁹ Tampoco pueden soslayarse las operaciones urbanísticas que estaban realizándose en las zonas del futuro Ensanche. De las 500 ha. de la Vara de Santo Tomás (actual calle Colón y Gran Vía Marqués del Turia) sólo 25 eran propiedad de campesinos. Joaquín AZAGRA: *Propiedad inmueble y crecimiento urbano: Valencia 1800-1931*, Madrid, Síntesis, 1993, p. 115.

³⁴³⁰ *Las Provincias*, 1 de octubre de 1875, p. 2.

³⁴³¹ Juan Bautista PESET Y VIDAL: *Topografía Médica de Valencia y su zona*, Valencia, Ferrer de Orga, 1878, pp. 175-176.

la ciudad³⁴³² como un lugar abarrotado, en constante zozobra. Este tópico culminaría con la descripción que ofrecería Blasco Ibáñez en su novela *Arroz y Tartana*:

Aquel mercado extraordinario (...) resultaba una festividad ruidosa, la explosión de alegría y bullicio de un pueblo que, entre montones de alimentos y aspirando el tufillo de las mil cosas que satisfacen la voracidad humana, regocijábase al pensar en los atracones del día siguiente. En aquella plaza larga, ligeramente arqueada y estrecha en sus extremos, como un intestino hinchado, amontonábanse las nubes de alimentos...³⁴³³

Ahora bien, el distrito del Mercado no puede reducirse al análisis de aquello que le da nombre. Durante la primera mitad del siglo XIX, este barrio había sido el preferido por los comerciantes y la burguesía financiera para establecer sus negocios y residencias, cercanas a edificios con gran simbolismo histórico como la Lonja medieval de la Seda³⁴³⁴. No obstante, Anacllet Pons y Justo Serna han advertido en sus estudios sobre el patrimonio de la burguesía urbana un cambio en esta centralidad en las décadas de los 50 y 60. Basándose en los vecindarios (informes que recogen datos sobre las calles y la procedencia socioeconómica de sus moradores) estos investigadores han constatado un desplazamiento del interés de estos grupos en favor del cuartel del Mar, área en la que se hallaba precisamente el Teatro Circo Español, junto a nuevas iniciativas como la Sociedad de Crédito Valenciano o la sucursal del Banco de España³⁴³⁵. ¿Qué estaba sucediendo alrededor del mercado?

El análisis de la cita de Blasco Ibáñez da pistas para explorar lo que considero que es otra vertiente de este cambio de jerarquía urbana: una nueva percepción de los espacios del Mercado, cada vez más ambigua, que ofrecen los periodistas, concejales e incluso los comerciantes que lo frecuentan. El propio novelista republicano, nacido en la plaza, describía los cuerpos de los transeúntes, el estado de las materias primas y las sonoridades del ambiente con tal grado de minuciosidad que llega a marearnos en su lectura. ¿Pero a qué se debe esta sensación?, ¿evoca *horror vacui*, enoclofobia?, ¿fascinación ante la multitud?

Un punto de partida para adentrarme en esta cuestión constituyen las observaciones de Ramiro Reig y Mónica Burguera sobre la transformación de la composición social del casco histórico. Reig, en su capítulo sobre la Restauración valenciana, resumió su interpretación del fenómeno sugiriendo que «La senyora del ric burgés havia aprés, en algun viatge fugaç a París, que allí les dames distingides no anaven al mercat sinó a les botigues»³⁴³⁶. Y en su artículo sobre la huelga de *fematers* y verduleras de 1878, la historiadora valenciana apunta que «la Plaza del Mercado se percibía cada vez más como el espacio urbano donde las familias pobres pueden atender sus cotidianas necesidades», un «lugar de *terror*» que debía ser limitado, ordenado y vigilado en

³⁴³² Véase la guía de Vicent Boix, cronista oficial de la ciudad. Vicent BOIX: *Manual del Viagero y Guia de los Forasteros en Valencia*, Valencia, Imprenta de José Rius, 1849, p. 82.

³⁴³³ Vicente BLASCO IBAÑEZ: *Arroz y Tartana*, Madrid, Alianza, 1998, p. 8.

³⁴³⁴ De hecho, José Campo, gran propietario que controlaba multitud de servicios municipales (el alumbrado de gas de la ciudad) medios (Las Provincias) y sociedades mercantiles (Sociedad de Ferrocarriles Grao-Xàtiva), había nacido en este barrio, en el seno de una familia dedicada al comercio de especias.

³⁴³⁵ Anacllet PONS y Justo SERNA: «Los nuevos vecinos. La burguesía financiera, el control social y la propiedad inmobiliaria en Valencia a mediados del siglo XIX», Tomo 3, ponencia 1.1, pp. 17-18 en AA. VV.: *En trànsit a gran ciutat: I Congrés d'Història de la Ciutat de València*, Valencia, Ajuntament de València, 1988.

³⁴³⁶ Ramiro REIG: «València, 1875-1930», en Josep SORRIBES (coord.): *València (1808-1991): En Trànsit a Gran Ciutat*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2007, p. 63.

nombre de la limpieza y del decoro social³⁴³⁷. Quizás permanecía en la memoria de aquellos que narraban la estructuración y el ambiente del Mercado su pasado reciente vinculado a los levantamientos populares, incómodo para el conde de Almodóvar, alcalde de Valencia en 1875 y partícipe en el golpe de Estado del general Martínez Campos. De hecho, el primer consistorio valenciano de la Restauración aprobó sin discusión pública un nuevo reglamento de Repeso, que trataba de regular el número, la extensión y los impuestos sobre los mercados abiertos de la ciudad³⁴³⁸.

No obstante, resultaría ingenuo creer que estas directivas municipales fueron traducidas de inmediato en sanciones que forzarían a carniceros, roperos y otros trabajadores a constreñir el espacio que ocupaban en las calles. En su particular recorrido literario por los tenderetes en *Arroz y Tartana*, Blasco Ibáñez aún incidía en la angostura y la oscuridad del «estrecho callejón que formaban las huertanas»³⁴³⁹. No sabemos si esta observación era coetánea a la publicación de la obra en 1894 o si estaba basada en recuerdos de su niñez, pero eran ellas y el resto de vendedores quienes seguían definiendo implícitamente el espacio de tránsito y el espacio de sus menesteres en vía pública. Este hecho sacaba de quicio a los redactores de *El Mercantil*, que dedicaban todos los meses algún comentario a las aparentes interferencias de la movilidad que, a su juicio, el consistorio no sabía enmendar:

Los toldos del Mercado, verdaderas tiendas de un aduar bohemio, continúan tan bajos que destrozan no sólo el sombrero, sino también la cabeza del transeúnte³⁴⁴⁰.

Otro abuso tenemos que denunciar, y es que los vendedores de pan del Mercado de la plaza de Mosen Sorell en los días de lluvia toman por su cuenta las aceras de la referida plaza (...) obligando al que acierte a pasar por allí a discurrir por el cenagoso arroyo³⁴⁴¹.

Mientras tanto, en abril de 1876, la Comisión de Repeso había vuelto a exigir medidas urgentes para regular y limitar el área de los tenderetes de roperos en las calles adyacentes a la Lonja de la Seda, justificando su insistencia por «el perjuicio del tránsito público»³⁴⁴². Las aceras ocupadas, los toldos bajos y otros tópicos recurrentes como los banastos desparramados o el lodazal tras la lluvia ofrecían la imagen de una zona descuidada por las autoridades y, al parecer, insegura para la burguesía comercial-financiera de la que hablaban Pons y Serna, con su punto de mira en el ensanche. Aunque los concejales del Ayuntamiento habían acordado meses atrás la desaparición de la venta ambulante en el barrio, la situación no había cambiado³⁴⁴³. Y de hecho, una desavenencia similar sería detonante del primer gran conflicto del área metropolitana en Valencia durante la Restauración. La huelga de verduleras y *fematers* de marzo de 1878 impidió la limpieza

³⁴³⁷ Mónica BURGUERA: «La política de los paisajes campesinos en la ciudad: Mujeres, niños y resistencia familiar en la Valencia de la segunda mitad del siglo XIX», en Mónica BURGUERA y Christopher SCHMIDT-NOVARA (eds.) *Historias de España Contemporánea: cambio social y giro cultural*, Valencia, PUV, 2008, pp. 104-105.

³⁴³⁸ *Archivo Histórico Municipal de Valencia*, actas del pleno del Ayuntamiento del día 1 de febrero de 1875.

³⁴³⁹ Vicente BLASCO IBAÑEZ: *Arroz y...*, p. 14.

³⁴⁴⁰ *El Mercantil Valenciano*, 13 de mayo de 1876, p. 2.

³⁴⁴¹ *El Mercantil Valenciano*, 13 de febrero de 1876, p. 2.

³⁴⁴² *Archivo Histórico Municipal de Valencia*, actas del pleno del Ayuntamiento del 25 de abril de 1876.

³⁴⁴³ En este caso, y de acuerdo con Michel de Certeau, quizás las explicaciones basadas en la extensión de un poder estatal o municipal vigilante a través de la microfísica disciplinaria no ayudan a entender las tácticas de resistencia de las vendedoras ambulantes ante los intentos del Ayuntamiento por transformar sus comportamientos espaciales. «If it is true that the grid of «discipline» is everywhere becoming clearer and more extensive, it is all the more urgent to discover how an entire society resists being reduced to it», Michel DE CERTEAU, *The Practice of Everyday Life*, Universidad de California, Los Ángeles, 1984, p. XIV.

de las calles y paralizó el suministro de productos hortofrutícolas, constituyendo un ataque formidable a la movilidad de personas y mercancías de la capital. Según Burguera, una de las motivaciones de fondo que movilizaron a las campesinas de la Huerta era la competencia por el espacio central de venta de la plaza del Mercado con las revendedoras. Este colectivo, formado por mujeres del barrio, era poco popular por la condición moral que le atribuían las huertanas, ya que era percibido como una amenaza a su trabajo y su capacidad de negociación³⁴⁴⁴:

todos los días permanece en su sitio desde el amanecer hasta la hora en que realiza todo el género (...) así es, que esta muger, a semejanza de los perros que viven encadenados, tiene un carácter sumamente irascible...³⁴⁴⁵

Aquí entra en juego un factor que, a mi juicio, es clave para entender la polémica sobre las políticas de orden público y la regulación de los espacios públicos de Valencia entre 1875 y 1879. Y es que, al igual que las revendedoras, no todos los sujetos que ocupaban las calles y plazas céntricas contaban con la misma autoridad moral para legitimar su resistencia frente a las iniciativas del consistorio o de la prensa en defensa de una ordenación más estricta en pro de la «seguridad». A diferencia de las campesinas, cuyas actividades comerciales callejeras contaban con cierta justificación económica y sanción legal, otros sujetos (prostitutas, niños, personas ebrias, mujeres *enfurecidas*) eran estigmatizados y penalizados por no entender la vía pública como un espacio de tránsito continuo. ¿Por qué eran considerados por las autoridades y la «opinión pública» como potenciales alteradores del orden público?

Las víctimas de la construcción de una geografía moral de la calle

Las distintas sensibilidades anteriormente enunciadas han llegado filtradas y clasificadas a través de la prensa y la literatura en colectivos fuertemente estereotipados, quizás con el fin de ser fácilmente identificables como «los otros» por los lectores de estas publicaciones. Para medios consolidados como *El Mercantil* o *Las Provincias* era necesario subrayar el peligro que conllevaba su excepcionalidad, basándose incluso en descripciones de supuestas características físicas de cada sujeto colectivo³⁴⁴⁶. Muchas de estas noticias contenían observaciones que bien podrían aparecer en novelas o incluso en tratados científicos de 1878 como el del doctor Juan Bautista Peset y Vidal, que atribuían un descontrol emocional especial a las mujeres de la capital y los labradores de la Huerta:

³⁴⁴⁴ Mónica BURGUERA: «Negociando intereses rurales en el espacio urbano, economía familiar en l'Horta de Valencia en la segunda mitad del siglo XIX». Tesis de licenciatura, Universitat de València, 2000, pp. 101-102.

³⁴⁴⁵ Pedro YAGO: «La revendedora», en AA. VV.: *Los valencianos pintados por sí mismos*, Valencia, Imprenta de la Regeneración Tipográfica, 1859, p. 236.

³⁴⁴⁶ Un proceso semejante ha sido analizado por Judith Walkowitz en relación con el escándalo mediático causado por los asesinatos de Jack el Destripador en el barrio londinense de Whitechapel. Según esta autora, la extensión de la indigencia, el hacinamiento y la explotación laboral en este barrio era entendida por las clases medias de la ciudad como causa de los crímenes callejeros o la prostitución, vistas como patologías sociales. Judith WALKOWITZ: *La ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*, Madrid, Cátedra, 1995, pp. 375-376.

Se observan también algunos individuos dotados de temperamento nervioso, que puede servir de tipo, particularmente en las mujeres que habitan en la capital, o del bilioso en algunos de los labradores de su huerta o comarcas inmediatas³⁴⁴⁷.

Resulta curioso comprobar cómo el doctor Peset naturalizaba la irritabilidad o el vigor en dos sujetos colectivos que, meses atrás, habían puesto contra las cuerdas al Ayuntamiento de la ciudad y al gobernador civil. A este respecto, la huelga de *fematers* y verduleras de 1878 ha sido estudiada no sólo como un conflicto laboral que traspasaba el marco de las crisis agrarias de subsistencia, sino como un choque de representaciones colectivas ambiguas en la prensa y literatura sobre la respetabilidad de los comportamientos de ambos sujetos. Por un lado, la verdulera era idealizada (y con ello, relegada desde el discurso) en el papel gobernante de su esfera doméstica, en la que se incluía la venta de los excedentes de la Huerta. Pero por otro lado, su protagonismo visual y sonoro en el espacio público y sus reivindicaciones sobre la bajada de los arbitrios públicos eran interpretados por literatos o periodistas de *El Mercantil* y *Las Provincias* como muestras de «un mundo rústico distanciado del civismo y del progreso urbano»³⁴⁴⁸. En este último apartado, me gustaría contrastar este juego de significados ambiguos con las iniciativas mediáticas de desprestigio de determinadas formas de vida en las calles de Valencia, más allá de una coyuntura huelguística concreta. En las primeras páginas, ya he advertido las llamadas de *El Mercantil* a la decencia política, identificada como la acción de gobierno contra todo aquello que cupiera bajo el eufemismo de la «perturbación social»: robos, asesinatos y violencia en la vía pública. Ahora estimo necesario desglosar cuáles eran los sujetos tipificados como inmorales y por qué se presentaban de ese modo.

Por motivos de extensión, me centraré en tres estereotipos urbanos que redundan en las crónicas sobre incidentes callejeros en los inicios de la Restauración en Valencia. El primero de ellos se articula a través de una figura femenina: *la furia*. ¿Quiénes son representadas bajo este sustantivo? En la mayoría de casos que he analizado, el periodista solía iniciar una crónica de una reyerta a la luz del día, bien entre dos mujeres o entre una mujer y un hombre, en ocasiones su marido. En estas narraciones pueden aparecer el uso de armas, insultos (nunca especificados) zarandeos, siempre presuponiendo a ella como causante de la alteración del orden:

En la plaza de Mosen Sorell promovió anteanoche una grande pelotera una mujer, la cual abofeteó bárbaramente a un hombre, haciéndole echar sangre por las narices. Los municipales hubieron de intervenir en la cuestión, costándoles no poco trabajo apaciguar a aquella furia³⁴⁴⁹.

En la calle de Alboraya disfrutaron anteayer los vecinos de un espectáculo gratis. Dos mujeres, después de darse largas y alborotadas satisfacciones, llegaron a las manos y una de ellas arrastró a la otra de los cabellos (...) Los agentes municipales dirimieron la contienda con arreglo a lo prevenido en el Bando General de Buen Gobierno³⁴⁵⁰.

Resulta reseñable que en ambos fragmentos, aparezcan alusiones al carácter de espectáculo o teatralidad de semejantes actos, en un momento en el que sainetes como *La Senserrà del Mercat* causaban gran expectación. De ese modo, la transgresión de los roles de dominación que, hasta

³⁴⁴⁷ Juan Bautista PESET Y VIDAL, *op. cit.*, p. 192.

³⁴⁴⁸ Mónica BURGUERA: «La política de los paisajes campesinos en la ciudad...», p. 108.

³⁴⁴⁹ *El Mercantil Valenciano*, 28 de julio de 1877, p. 2.

³⁴⁵⁰ *El Mercantil Valenciano*, 21 de abril de 1876, p. 2.

cierto punto, resultaba cómica y admisible escenificada dentro de un teatro³⁴⁵¹, no tendría cabida en la vía pública según este periódico.

Al mismo tiempo, el almanaque valenciano³⁴⁵² de J. Pata de Cabra, publicado por primera vez en 1845, dedicaría en su edición de 1876 dos de sus secciones a las «cosas que las mujeres han quitado a los hombres» y a «las cosas que han perdido las mujeres». Entre otros asuntos, señalaba que muchas mujeres habían adoptado «las costumbres feroces de desafiarse, reñir, hablar de política»³⁴⁵³ y que, además, habían perdido el recato, el respeto a las opiniones de su entorno y sobre todo, el temor a «andar solas por calles y plazas, aunque sean solteras o recién casadas»³⁴⁵⁴. Aunque Michelle Perrot ha apuntado que la respuesta generalizada de las mujeres a las limitaciones legales y morales que las figuras patriarcales les imponían a finales de siglo fue salir de sus hogares, no todas contaban con las mismas posibilidades de que sus actividades públicas fueran aceptadas. En este sentido, la *furia* era definida por ellos como la peligrosa antítesis del ángel dócil que no conseguían vislumbrar en la vía pública, pero también estaba muy alejada de las damas «liberadas» por su labor de filántropas urbanas³⁴⁵⁵ o incluso de las que participaban en manifestaciones sindicales. Según mi interpretación, a los autores de estas declaraciones no sólo les preocupaba la visibilidad de las mujeres en una confrontación abierta, sino también el contacto físico desmesurado entre los cuerpos³⁴⁵⁶ que conllevaba dicha pugna y la algarabía generada a su alrededor³⁴⁵⁷. Por último, desconozco si, cuando empleaban este sustantivo, los editores se basaban en referencias desfiguradas³⁴⁵⁸ de personajes femeninos asociados con la violencia en la calle.

Otro fenómeno urbano que desde principios del siglo XIX había desatado en España campañas de condena y reglamentación era la prostitución en vía pública, asociada también a figuras femeninas o «desfeminizadas». Hasta el momento no existen estudios específicos sobre este fenómeno en Valencia durante la Restauración, pero he encontrado algunas fuentes que podrían darnos pistas sobre las actuaciones del gobierno conservador de la ciudad y la prensa, así como su trasfondo de censura moral. Por ejemplo, he hallado una denuncia sobre el ejercicio de la prostitución callejera en las páginas de *El Mercantil*³⁴⁵⁹ en una columna del 10 de marzo de 1877. En ella, el periodista alertaba sobre posibles raptos de niñas para ser prostituidas:

³⁴⁵¹ María Pilar ESPÍN: «El Sainete del último...», pp. 118-119.

³⁴⁵² Un almanaque era una publicación anual de precio moderado (entre 0,5 y 0,75 ptas., teniendo en cuenta que el salario diario de una tejedora oscilaba entre 1 y 1,25 ptas.). Consistía en un calendario con consejos morales, chistes, información relativa a las festividades, pasatiempos, poemas, etc.

³⁴⁵³ S. a., *Calendario profético, popular, ilustrado y progresivo por J. Pata de Cabra*, Valencia, Imprenta de la Viuda de Ayoldi, 1876, p. 95.

³⁴⁵⁴ *Idem.*

³⁴⁵⁵ Michelle PERROT: «Historia, género y vida privada», en Pilar FOLGUERA: *op. cit.*, pp. 21-23.

³⁴⁵⁶ Alain Corbin describe cómo médicos y moralistas franceses de la época creían que «el simple roce de la mano con las caderas, el hombro, los senos o los muslos de la mujer basta para hacer que el hombre experimente «sensaciones» que se concentran en sus zonas sexuales». Alain CORBIN: *Historia del Cuerpo, vol. 2: De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, Madrid, Taurus, 2005, p. 151.

³⁴⁵⁷ «Silent, sober, self-reflective conduct could not be realized in an atmosphere punctuated by the cries of costermongers, howling dogs and the rattle of cartwheels», Chris OTTER: «Making liberalism durable: vision and civility in the late Victorian city», *Social History*, vol. 27, n.º 1, enero 2002, p. 12.

³⁴⁵⁸ Por ejemplo, Théroigne de Mericourt, republicana jacobina que durante la Convención apoyó actos violentos, para ser finalmente acusada de sedición y apaleada por sus propias camaradas.

³⁴⁵⁹ Una posibilidad de ampliar el conocimiento sobre estas prácticas y sus protagonistas sería estudiar la documentación generada por los tribunales locales de justicia (denuncias, declaraciones de testigos, sentencias, etc.).

Todas las noches vemos con profundo dolor, que se sacan *a la carrera* por la calle de las Barcas, a unas cuantas niñas, que la que más contará con apenas DIEZ años. La honra de estas desgraciadas criaturas es indudablemente esplotada por indignas mujeres que habitan por el barrio de Pescadores (...) hay agentes de orden públicos y guardias municipales que las ven pasar todas las noches, y todavía no se les ha ocurrido entregar a la autoridad a las amas y a sus infelices víctimas³⁴⁶⁰.

La carga melodramática de estas líneas y la denuncia ante la inacción jurídica me recuerdan a las polémicas que estallarían una década después en Inglaterra con motivo de la repercusión social del Tributo a las Doncellas, que llegaron hasta las cámaras del Parlamento británico³⁴⁶¹. Y es que de un modo semejante a los tabloides londinenses como el *Pall Mall Gazette* (y divergente con la postura que mantendrían las primeras feministas como Josephine Butler) *El Mercantil* no culpabilizaba de la explotación sexual a los hombres, sino a las amas de los burdeles. Cabe señalar que los grandes debates victorianos sobre la «doble moral entre hombres y mujeres³⁴⁶²» y la abolición de la prostitución no habían llegado de manera generalizada al Estado español: y Valencia no era una excepción. Así pues, las autoridades municipales en el *Reglamento Especial sobre las Mugerres Públicas* en 1879, en consonancia con los consistorios de Madrid o Barcelona, pretendían regular desde un punto de vista administrativo y sanitario dicho oficio, creando un registro y trazando un perímetro³⁴⁶³ que aislara su cuerpo a ojos de los transeúntes, en el interior del burdel. Y paradójicamente, vaciar de contenido el concepto de *muger pública* que seguían utilizando:

Art. 18. Sólo las prostitutas o mugeres públicas podrán habitar en la clase de huéspedes internas en las casas de prostitución, en cuyo caso dependerán de la ama de la misma, o en domicilio propio que declararán en la Sección Central, así como las casas públicas a que asista para ejercer su tráfico³⁴⁶⁴.

Todo ello lo circunscribían a un barrio *sospechoso* como el de Pescadores, desalojado entre octubre y noviembre de 1870 con motivo de una epidemia de fiebre amarilla en la ciudad³⁴⁶⁵. De hecho, al año siguiente de la publicación de la columna analizada, su reforma sería objeto de un conflicto entre instituciones privadas, el ministerio de Gobernación y el consistorio municipal. El Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, con sede allí, se oponía junto a varios propietarios a los acuerdos de expropiación forzosa y realineación de calles firmados por el

³⁴⁶⁰ *El Mercantil Valenciano*, 10 de marzo de 1877, p. 1.

³⁴⁶¹ «The Maiden Tribute of Modern Babylon», publicada por la revista londinense *Pall Mall Gazette* en 1885, era una narración sensacionalista acerca de la violación de una joven indefensa a manos de un aristócrata adulto, representado como un depredador sexual insaciable. El impacto de esta historia fue tal que provocó manifestaciones femeninas multitudinarias en Hyde Park y la reforma del código criminal en su apartado de delitos sexuales, elevando la edad de consentimiento hasta los 16 años.

³⁴⁶² El sociólogo Alan Hunt explicó cómo los primeros movimientos feministas británicos, vinculados a las campañas en contra de la fiscalización a las prostitutas establecida por las *Contagious Disease Acts* de 1872, denunciaban el predominio en la prensa, literatura y los círculos parlamentarios de una «doble moral» sexual: castidad para las mujeres y aventuras sexuales para los hombres. Alan HUNT: *Governing Morals...*, p. 98.

³⁴⁶³ Jean-Louis GUEREÑA: *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 23-24.

³⁴⁶⁴ S. a., *Reglamento Especial sobre las Mugerres Públicas en Valencia*, Valencia, Imprenta de Emilio Pascual, 1879, p. 7.

³⁴⁶⁵ *Hemeroteca Municipal de Valencia*, Bandos municipales del 21 de octubre, 25 de octubre y 17 de noviembre de 1870.

Ayuntamiento y el Estado, ya que perjudicaban a su propiedad. No obstante, sus recursos de alzada al gobernador civil y al ministerio fueron desestimados por completo. La justificación, según Gobernación:

la necesidad sentida por todos los habitantes de Valencia de reformar el barrio (...) para ponerlo en condiciones de higiene y salubridad, pues por la aglomeración de gente que en él habita perteneciente a la clase menos acomodada, y lo angosto de las calles que lo forman, ha sido siempre foco de epidemias y el punto desde el cual han irradiado a los demás de la capital³⁴⁶⁶.

Si entramos en detalle, esta resolución del Ministerio de Gobernación resulta especialmente segregadora. Por un lado, sus autores contraponen la voluntad de reforma de «todos los habitantes de Valencia» frente a otro sujeto: «la clase menos acomodada» que vive en el barrio. Y, por otro lado, este último grupo es percibido como el responsable y la causa de la falta de higiene y salubridad urbana. Asimismo, teniendo en cuenta las reflexiones que he hecho sobre movilidad y orden público en páginas anteriores, esta cita suscita varios interrogantes. ¿Quiénes defendían esa *necesidad* de reforma? ¿Era juzgada la prostitución como una más de esas epidemias? Bajo mi punto de vista, no sirve adoptar este discurso reformista de manera acrítica. Para responder a estas cuestiones, sería óptimo realizar un estudio específico sobre la composición social de este barrio, los negocios presentes (entre ellos, los prostíbulos) y las prácticas que no respondían a la *higiene* y *salubridad* argumentada por las autoridades locales y estatales. En definitiva: a día de hoy, sólo conocemos el final del proceso de reforma, pero no sus desarrollos posibles. Pescadores sería expropiado y asolado por el ayuntamiento blasquista en la primera década del siglo XX, con «una furia demoledora que la prensa conservadora había comparado a la de Sansón en el templo»³⁴⁶⁷.

Por último, otro de los tópicos que aparecía con frecuencia en los diarios era el de los niños callejeros y sus juegos. Al igual que con las mujeres y sus discusiones públicas, eran retratados como hijos de familias sin recursos económicos. Al referirse a ellos, los redactores solían denominarlos «turba»: quizás para subrayar el hábito de juego colectivo, pero con una carga peyorativa que recuerda a la «masa» en los discursos regeneracionistas de finales del siglo XIX³⁴⁶⁸. En la mayoría de los casos, sólo especifican la naturaleza de los juegos en el caso de que implique elevar la voz, moverse indiscriminadamente por la calle o lanzar objetos a las infraestructuras o las personas. O alterar directamente a la redacción del diario, como expone la primera noticia:

Son varias las plazuelas de Valencia que convierten los muchachos con sus intranquilos y ruidosos juegos en un verdadero infierno, con grave molestia de los vecinos y a veces con peligro de los transeúntes (...) y sobre todo la de San Carlos, en que se halla nuestra redacción y en la que una turba de rapazuelos, con sus salvajes gritos, privan a todo el mundo del reposo necesario para trabajos de todo género y especialmente para los intelectuales³⁴⁶⁹.

³⁴⁶⁶ *Gaceta de Madrid*, 29 de enero de 1879, n.º 29, tomo I, p. 269.

³⁴⁶⁷ Ramiro REIG: «El caso valenciano: un proceso de modernización involutivo», en Manuel TUÑÓN DE LARA (dir.): *Las ciudades en la modernización de España: los decenios interseculares*, Madrid, Siglo XXI, 1992, p. 237.

³⁴⁶⁸ Ismael SAZ: «Una masa es una masa es una masa. O sobre la transmutación del siglo de la democracia en siglo de las masas», en: *El siglo XX: balance y perspectivas: V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 2000, pp. 409-418.

³⁴⁶⁹ *El Mercantil Valenciano*, 10 de mayo de 1876, p. 2.

Un año antes, *El Mercantil* se había pronunciado efusivamente sobre las pedradas de grupos de niños a los asistentes de una corrida taurina, a las afueras de la plaza de Toros:

La guardia municipal sí que intervino, pero sus individuos se vieron en la necesidad de retirarse ante el enemigo, porque eran pocos. Más tarde llegó un piquete de caballería y despejó aquel punto, pero los chicuelos se fueron al punto recayente a la vía férrea y continuaron sus criminales juegos³⁴⁷⁰.

Respecto a la segunda noticia, sorprende observar cómo el desarrollo de los movimientos de la guardia municipal y de las bandas de muchachos era narrado de manera semejante a un parte bélico, con avances, retrocesos y llamadas a los refuerzos. En un país con dos contiendas vigentes, una entre el Estado liberal y las milicias carlistas y otra contra los movimientos independentistas cubanos, la represión de unos juegos callejeros era elevada por este periódico general a la categoría de estrategias de lucha contra un enemigo interior: la infancia descontrolada³⁴⁷¹. ¿Ofrecían los redactores alternativas a la apropiación espontánea de las calles por parte de esta infancia? No he encontrado denuncias de su no escolarización, pese al contexto de apertura de escuelas públicas en el centro de Valencia³⁴⁷². En todo caso, sí que aparecen diversas llamadas genéricas a la vigilancia más estricta de los progenitores.

Conclusiones:

En resumen, un buen número de periodistas, concejales y profesionales enfatizaban en Valencia la necesidad de «buen gobierno» en sus calles y espacios públicos céntricos durante los primeros años de la Restauración. Estas demandas ambiguas solían estar conectadas con denuncias a la existencia de grupos sociales o infraestructuras que, por sus formas de vivir y ocupar el espacio, eran concebidos como obstáculos a la movilidad e incluso como amenaza al orden público. Así pues, el cambio de jerarquía urbana del casco histórico explicado por Mónica Burguera o Ramiro Reig estaría también asociado a una creciente percepción de las autoridades municipales y la prensa de una área frecuentada por seres inmorales (prostitutas, mujeres enfurecidas o niños callejeros) y, en consecuencia, peligrosos. La construcción y difusión de esa sensación de peligro no sólo estaba circunscrita a una voluntad de segregar los espacios de relaciones de las clases burguesas y las obreras, sino también a una reforma y delimitación de los usos sociales de la calle que no comprendían ésta como vía de circulación (espacio de negocios particulares, juegos, discusiones, etc.) Probablemente en este proceso también influirían las memorias incómodas de las insurrecciones de 1869 y 1873. Sin embargo, las iniciativas formales e informales del Ayuntamiento o *El Mercantil* toparon en ocasiones con la resistencia de los sujetos implicados, pese a éstos se hallaban en un contexto de restricción de libertades de expresión, asociación y

³⁴⁷⁰ *El Mercantil Valenciano*, 19 de mayo de 1875, p. 2.

³⁴⁷¹ Mientras tanto, la violencia generada en el ruedo taurino era legitimada por parte del público como un rasgo distintivo de la identidad nacional española. Xavier ANDREU: «De cómo los toros se convirtieron en fiesta nacional», *Ayer*, n.º 72, vol. 4 (2008) pp. 55-56.

³⁴⁷² Entre 1876 y 1880, el Ayuntamiento inauguró 8 «Escuelas de Adultos» (en su mayoría, con alumnos entre los 10 y 17 años) y subvencionó a las Escuelas de Artesanos existentes. A falta de contabilizar las instituciones privadas, la instrucción municipal cubría en 1880 a 582 personas. José Antonio PIQUERAS: *El taller y la escuela en la Valencia del siglo XIX*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1983, p. 154.

manifestación pública. La insistencia en la necesidad del «saneamiento de la ciudad interior» ha invisibilizado esta tensión por la apropiación y el disfrute del casco histórico de Valencia, paralela a la construcción del ensanche burgués de la capital.

Fuentes primarias y bibliografía utilizada:

- Vicente BLASCO IBAÑEZ: *Arroz y Tartana*, Madrid, Alianza, 1998.
- Mónica BURGUERA: «La política de los paisajes campesinos en la ciudad: Mujeres, niños y resistencia familiar en la Valencia de la segunda mitad del siglo XIX» en Mónica BURGUERA y Christopher SCHMIDT-NOVARA (eds.): *Historias de España Contemporánea: cambio social y giro cultural*, Valencia, PUV, 2008, pp. 81-114.
- Mónica BURGUERA: «Negociando intereses rurales en el espacio urbano, economía familiar en l'Horta de Valencia en la segunda mitad del siglo XIX». Tesis de licenciatura, Universitat de València, 2000.
- Eduardo ESCALANTE: *La Senserrà del Mercat*, Valencia, Juan de Mariana y Sanz, 1871.
- María Pilar ESPÍN: «El Sainete del último tercio del siglo XIX, culminación de un género dramático en el teatro español», *EPOS*, n.º 3 (1987), pp. 97-122.
- Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La política de orden público en la Restauración», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 20 (2008) pp. 93-127.
- Jean-Louis GUEREÑA, *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- Alan HUNT: *Governing Morals: A Social History of Moral Regulation*, Cambridge, Cambridge U. Press, 1999.
- Constantí LLOMBART: *Trece días de sitio o los Sucesos de Valencia*, Valencia, Imprenta de Ramón Ortega, 1873.
- Manuel PÉREZ LEDESMA: «El Miedo de los acomodados y la moral de los obreros», en Pilar FOLGUERA: *Otras Visiones de España*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993, pp. 27-64.
- Juan Bautista PESET Y VIDAL: *Topografía Médica de Valencia y su zona*, Valencia, Ferrer de Orga, 1878.
- Anaclet PONS y Justo SERNA: «Los nuevos vecinos. La burguesía financiera, el control social y la propiedad inmobiliaria en Valencia a mediados del siglo XIX», Tomo 3, ponencia 1.1 en AA. VV.: *En trànsit a gran ciutat: I Congrés d'Història de la Ciutat de València*, Valencia, Ajuntament de València, 1988.
- Judith WALKOWITZ: *La ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*, Madrid, Cátedra, 1995.
- S. a., *Calendario profético, popular, ilustrado y progresivo por J. Pata de Cabra*, Valencia, Imprenta de la Viuda de Ayoldi, 1876.

B. 1939-2018

DE «EL SALER PER AL POBLE» A LOS «SALVEM». NUEVOS MOVIMIENTOS CIUDADANOS EN LA VALENCIA DE FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI (1974-2014)

Alfons Álvarez García
(Universitat de València)

Antecedentes

El urbanista estadounidense Ethan Kent³⁴⁷³ en su visita a València, el 7 de mayo de 2018, habló de la gran cantidad y calidad de los espacios públicos de la ciudad. Se fijó especialmente en dos zonas que calificó como muy importantes para el urbanismo valenciano: el ahora llamado *Jardí del Túria*, un espacio ajardinado que ocupa el antiguo cauce del río que atravesaba y limitaba València, y la Marina, la dársena interior del puerto, la zona de la ciudad próxima a las instalaciones portuarias y más en contacto con el litoral. Ambos espacios fueron fuertemente afectados por el desvío del antiguo cauce del Turia, realizado en los años 60’.

La gran riada de València del 14 de octubre de 1957, popularmente conocida como *La Riuà*, marcó el futuro del urbanismo de la ciudad. El elevado número de víctimas que causó -según datos oficiales hubo 81 muertos, una cifra que nunca gozó de mucha credibilidad y a buen seguro que fue ampliamente superada por el número real de fallecidos y desaparecidos-, se debió en gran medida a la existencia de una población flotante que habitaba en chabolas y otras infraviviendas (*bidonvilles*) ocupando una parte del cauce del río en las proximidades de València.

Tras una primera fase en la que se oyeron algunas críticas por la falta de respuesta del Régimen³⁴⁷⁴, el franquismo se planteó acometer una gigantesca obra pública que terminara con la amenaza que suponían las trágicas e «imprevisibles» crecidas del río. Entre las diversas opciones que se le presentaron al Ministerio, este optó por la llamada Solución Sur.

El Plan Sur, como fue bautizada esta colosal obra de ingeniería, supuso el desvío del cauce del Turia por la parte sur de la ciudad, por unos terrenos de fértil huerta. La operación, realizada bajo el estricto control de la dictadura, supuso la expropiación de gran cantidad de tierras y la ruina para muchos pequeños agricultores que cultivaban esta zona del hinterland de València.

³⁴⁷³ Ethan Kent es vicepresidente de la entidad sin ánimo de lucro *Project for Public Spaces*, con sede en New York, dedicada desde hace 50 años a analizar e investigar cómo mejorar el espacio público. Lidera el movimiento *placemaking*, cultura de construir espacios públicos de forma colaborativa. Tiene acuerdos con ONU *Habitat* y aboga por desarrollos urbanos respetuosos con la cultura y la identidad locales.

³⁴⁷⁴ El alcalde de València en 1958, el falangista Adolfo Rincón de Arellano, forzó la dimisión del entonces director del diario conservador *Las Provincias*, Martín Domínguez Barberá (1908-1984), por las críticas vertidas contra las autoridades del Estado por su comportamiento tras la *Riuà*, en su discurso titulado: «Valencia, la gran silenciada. Cuando enmudecen los hombres... ¡Hablan las piedras», pronunciado durante la exaltación de la Fallera Mayor de 1958!».

Una de las primeras consecuencias que supuso el desvío del cauce del Turia fue liberar unos terrenos que hasta entonces habían estado hipotecados por la necesidad de dejar un margen lo suficientemente amplio para absorber las crecidas del caudal del río. Esos terrenos, que habían supuesto históricamente para la ciudad su límite de crecimiento hacia el norte, se encontraban ahora encajonados por el crecimiento urbanístico de Valencia.

Por otra parte, el desvío del cauce también facilitó la expansión del puerto hacia el sur. Entonces, el límite de las instalaciones portuarias se fijó en la nueva desembocadura. Un crecimiento del puerto que amenazó la playa urbana del barrio de *Natzaret*, tema que merece una investigación diferenciada de la que ahora nos ocupa. En los años 70, no eran estas las únicas amenazas sobre el futuro de València y su área metropolitana³⁴⁷⁵.

El incremento del turismo y el desarrollismo de los años 60 y 70 amenazaban cualquier nuevo espacio que pudiera ser edificado. Es lo que ocurría en uno de los parajes naturales más importantes con los que contaba Valencia, el bosque mediterráneo de la Dehesa del Saler (popularmente conocida en València como la *Devesa*). Una franja de terreno, entre el mar y la Albufera, ocupada por pinares, con una rica flora y fauna autóctonas que hacen de ella un valioso espacio natural, con un ecosistema propio y escaso en nuestro país.

Su proximidad a la ciudad, hacen de la *Devesa* del Saler un apreciado lugar de esparcimiento. Separada del mar por una franja de dunas, esta frágil zona de tránsito hacia la Albufera -laguna de agua dulce- comenzó a sufrir una importante presión urbanizadora coincidiendo con los últimos años del franquismo. La construcción del Parador de El Saler (inaugurado el 3 de junio de 1968) y el campo de golf anexo supusieron el inicio de un intenso plan de urbanización contra el que no tardó en movilizarse la ciudadanía.

En el año 1962, el Ayuntamiento de València promovió el Plan para urbanizar la Dehesa del Saler y convertirla en una «marina mediterránea». Tan solo tres años más tarde, en 1965, el Consistorio aún presidido por el falangista Adolfo Rincón de Arellano -que ya se había distinguido por su afán constructor- dio el visto bueno al Plan.

El turismo de masas empezaba a desarrollarse impulsado por el crecimiento económico de gran parte de los países europeos. El modelo turístico de Benidorm comenzaba a ser imitado. La ciudad alicantina iba camino de convertirse en el destino turístico de Europa, y ninguna gran ciudad del litoral quería quedarse al margen del nuevo maná que suponía la llegada de miles de turistas a la búsqueda de «sol y playa». Una parte importante del éxito de Benidorm se basó en su crecimiento en vertical. Pronto se convertiría en la ciudad española con más rascacielos. Ese tipo de edificación permitía concentrar mucha población en poco terreno. Facilitaba el acceso a las playas y dejaba espacios entre los edificios para mejorar la ventilación de la urbe. Benidorm se convirtió en el paradigma de ciudad turística.

El Saler per al poble

El franquismo encontró en el turismo el motor económico que necesitaba para poner de nuevo en marcha su Régimen «gripado». El «turismo de masas», en palabras del entonces Ministro de

³⁴⁷⁵ Gran parte de las transformaciones urbanísticas sufridas por València desde *la riuà* de 1957 hasta nuestros días han sido ampliamente analizadas por el sociólogo Josep Sorribes en numerosas publicaciones. Josep SORRIBES: *Valencia, 1957-2007. De la riada a la Copa del América*, Ed. PUV, València, 2010, pp. 15-35.

Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, sería muy útil para «colonizar» los espacios marítimos más singulares y aún «vírgenes» del litoral mediterráneo.

El Saler de Valencia reunía todas las condiciones para atraer la atención de los promotores inmobiliarios. No tardaron en aparecer las grúas entre los pinares y los proyectos urbanísticos más o menos descabellados. Entre ellos, la construcción de un aeropuerto, un hipódromo o una Universidad Laboral en plena naturaleza, además de centenares de grandes torres en las que albergar a los miles de turistas que se preveía que acudirían a disfrutar de las delicias de este «paraíso natural». La autopista del Mediterráneo -una de las exigencias de EE. UU. a Franco para normalizar las relaciones con España- pondría las playas valencianas a un tiro de piedra del corazón de Europa.

A finales de los años 60', algunas voces se alzaron contra unos planes urbanizadores que amenazaban la pervivencia de un paraje de gran riqueza ecológica. Los profesores Ignacio Docavo -director del Zoo de Viveros-, José Mansanet Mansanet, director del Departamento de Botánica de la *Universitat de València*, o Miguel Ángel Gil Corell, de la de Ecología de la misma *Universitat*, fueron algunas de esas voces críticas.

Mi posición como máximo responsable de la biología en Valencia es clara con respecto al asunto de la Albufera: hacer lo posible para salvar este paraíso, en el que tantos antecesores nuestros trabajaron con afán y dieron a la Ciencia y al mundo magníficos trabajos. Salvar lo que para mis alumnos biólogos representa una fuente inagotable de estudios y conocimientos. Salvar lo que pertenece tanto a nosotros como a nuestros hijos, nietos y futuras generaciones. Velar por aquéllos cuya expansión deportiva de la caza y de la pesca tiene como centro la Albufera y sobre todo por los que hace cientos de años viven de los recursos del lago. Si para tener una urbanización es preciso destruir todo esto decimos sencillamente: No, una y mil veces³⁴⁷⁶.

Docavo se había visto impelido a manifestar públicamente su posicionamiento tras la emisión, en el espacio de TV sobre naturaleza que dirigía Félix Rodríguez de la Fuente, de un programa especial de «Vida Salvaje» dedicado a analizar la urbanización de El Saler. El largo reportaje -emitido por TVE el domingo 28 de junio de 1970- provocó una gran polémica pública y la toma de posición de la sociedad valenciana, cuestionando las bondades de la urbanización masiva del paraje natural de la *Devesa* del Saler.

Sin pretenderlo, Félix Rodríguez de la Fuente fue el detonante para que una parte de la intelectualidad valenciana se pronunciase públicamente contra el proyecto urbanizador de la *Devesa* del Saler. Entre ellos, el sociólogo Josep-Vicent Marqués, auténtico *enfant terrible* de la izquierda valenciana que contribuyó a sacudir la adormecida vida académica en los años 60 y 70³⁴⁷⁷.

La oposición ciudadana a los planes municipales de urbanización de la Dehesa del Saler fueron creciendo a medida que las grúas se multiplicaban en medio de aquel «paraje idílico». El movimiento vecinal, cada vez más organizado, vivía durante el último lustro del franquismo en plena efervescencia. Todos los barrios tenían su asociación de vecinos (aunque las vecinas eran mayoritarias, el cambio en el nombre de las asociaciones no llegó hasta muchos años más tarde). La oposición antifranquista encontró en estas asociaciones un buen nicho para su labor pedagógica. Tanto el movimiento sindical como el ciudadano fueron una magnífica escuela de cuadros para la

³⁴⁷⁶ Ignacio DOCAVO: «La verdad sobre el asunto Dehesa-Albufera», *Las Provincias* (Valencia), 26 de julio de 1970.

³⁴⁷⁷ Josep Vicent MARQUÉS: *País perplex: notes sobre la ideologia valenciana*, València, Eliseu Climent, 1974.

formación de esas élites dirigentes tan necesarias para el funcionamiento del sistema democrático, el único posible tras la desaparición física del dictador, en opinión de esa mayoría aún silenciosa y silenciada.

A mitad de los años 70', surgieron en Valencia dos temas capaces de aglutinar a una gran mayoría de las asociaciones, al margen de sus simpatías políticas. Uno fue el futuro del antiguo cauce del río Turia, el otro fue el destino de la Dehesa del Saler. En torno a estas dos grandes cuestiones se creó un gran consenso ciudadano que impregnó la acción política de aquellos años y movilizó como nunca, desde 1939, a la población valenciana.

Para abordar estas dos cuestiones y ante los enormes retos que representaban, se necesitó una estructura asociativa que no se tenía y el concurso de profesionales que aportaran sus conocimientos en todos los campos.

El 1 de junio de 1974, el diario *Las Provincias* publicó, encabezando su primera plana en huecograbado, este gran titular: «Se modifica la urbanización de la Dehesa». La foto de una línea de grandes edificios sirve para ilustrar la noticia producida el día anterior, viernes, y se señala en su pie de foto que: «El plan de urbanización del Saler (...) ha sido modificado por el Ayuntamiento, para salvar al máximo los valores de la naturaleza, reducir un 19 por cien el volumen de edificación y organizar la adecuada repoblación y conservación del parque de la Dehesa, cuya densidad de población, prevista inicialmente en 46 habitantes por hectárea, queda ahora rebajada a 35».

Ese mismo sábado 1 de junio, el mismo diario publica también los tres informes técnicos encargados por el Consistorio y en los que se ha basado la autoridad municipal para modificar el plan urbanizador de la *Devesa* del Saler.

El «Informe Económico», en la página 16 del diario, hace hincapié en que «hay que vender parcelas por valor de 1.635 millones» (de las antiguas pesetas, equivalentes a 2 millones 725 mil euros), calculándose que el precio del metro cúbico de edificación saldrá a 1.337 pesetas. Y estableciéndose un plan quinquenal de acción para conseguir que la urbanización se autofinancie.

Por su parte, el «Informe Ecológico», publicado en la página 17, considera «posible la coexistencia de la naturaleza y el arbolado si se cumplen ciertas condiciones», y afirma que de ese modo «el 60 por ciento del arbolado se mantendrá».

Tras enumerar las actuaciones históricas efectuadas en el siglo XX para preservar el paraje, y diferenciar las dos zonas geográficas del Parque -Norte y Sur- por la diferente conservación de sus respectivas cualidades medioambientales, el informe se pronuncia por adoptar medidas más duras en el Sur «restringiendo de momento su uso público».

El tercer informe, el sociológico, cuyos autores son Joëlle Bergère y Josep-Vicent Marqués, concluye que «la remodelación de la Dehesa del Saler ha beneficiado, nuevamente, a quienes compraron parcelas» y califica de «grave error» que se partiera de considerar «el Saler como zona turística» sin atender a sus valores ambientales.

El 12 de junio de 1974, el diario *Las Provincias* anunció que a partir de ese día, «la remodelación del Plan de Ordenación Urbana de la Dehesa a información pública» (sic), tal como establece la legislación, y según nota de la Alcaldía³⁴⁷⁸, con la finalidad de que el anuncio tenga la máxima difusión posible.

³⁴⁷⁸ *Las Provincias* (Valencia), 12 de junio de 1974.

El jueves 27 de junio de 1974, una exposición organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y coordinada por su Comisión del Cultura, en concreto por el arquitecto y urbanista Just Ramírez, con el título de «El Saler: datos para una decisión colectiva»³⁴⁷⁹, puso el acento en la importancia de evitar la destrucción de este paraje natural, recuperando y rehabilitando los ecosistemas de la *Devesa*.

La exposición del Colegio de Arquitectos³⁴⁸⁰ supuso un antes y un después. Fue un aldabonazo para que tomara cuerpo la oposición al proyecto urbanizador. Numerosos periodistas, profesionales y escritores se sumaron a las voces críticas que clamaban por la preservación de los valores naturales del Saler³⁴⁸¹ y que la muestra ponía en valor. Mientras, en la prensa, seguía la polémica y se multiplicaban los artículos de destacados profesionales opinando sobre la conveniencia de ampliar el plazo de la exposición pública del proyecto de remodelación, así como la petición de aplazar el periodo para la toma de decisiones por parte del Consistorio³⁴⁸².

Aquel verano de 1974, cuando ya se le habían detectado al dictador graves problemas de salud, irrumpió en la escena pública la campaña ciudadana «*El Saler per al poble*». Ese fue el lema escogido por un grupo de profesionales comprometidos con la izquierda, entre los que se encontraban los arquitectos y urbanistas, Just Ramírez, Carles Dolç y Trini Simó³⁴⁸³, el sociólogo Josep-Vicent Marqués³⁴⁸⁴, así como algunos destacados periodistas valencianos.

La campaña planteó de forma rotunda su oposición a la urbanización de la *Devesa*, y propuso la recuperación integral de la zona³⁴⁸⁵, en la que se habían construido numerosos accesos, así como extensos aparcamientos para coches y en la que ya se levantaban algunos grandes edificios de apartamentos, y un gran paseo elevado sustituía a la cadena dunar. La movilización ciudadana contó con el apoyo de las asociaciones de vecinos que como hemos dicho anteriormente proliferaron en Valencia durante los últimos años del franquismo.

La convocatoria de diversas marchas al Saler³⁴⁸⁶, así como una amplia campaña de concienciación, consiguió paralizar la urbanización de este paraje natural. Sin embargo, las señales del gran destrozo causado permanecen visibles. Hoy en día aún se pueden observar algunos grandes edificios, así como algunas carreteras asfaltadas internándose en una parte del bosque. Continúa en funcionamiento una autovía sin continuidad construida para facilitar el acceso rápido al Saler desde València. Mientras que los restos del que fue símbolo de este urbanismo depredador, el hotel parador de El Saler, aún permanecen en pie, a pesar de encontrarse dentro de los límites

³⁴⁷⁹ El diario *Las Provincias* anuncia la exposición sobre El Saler en el Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia. *Las Provincias*, 28 de junio de 1974.

³⁴⁸⁰ *Las Provincias*, 4 de julio de 1974. Cartel de la exposición en la primera plana del periódico. Hasta esa fecha no se había publicado el cartel de la muestra.

³⁴⁸¹ J-V. MARQUÉS: «Salvar el Saler para todos», *Las Provincias* (Valencia), 22 de junio de 1974. En la sección *Cartas sobre el Saler*, en el artículo de Josep Vicent Marqués, aparece el verbo «salvar» asociado a una reivindicación ciudadana.

³⁴⁸² *Las Provincias*, 4 de julio de 1974. El Ayuntamiento de Valencia notifica su decisión de prorrogar durante 15 días más el periodo de información sobre el plan urbanístico de la Dehesa.

³⁴⁸³ Trini SIMÓ: *Las Provincias*, 2 de julio de 1974, página 17. Ver también VV. AA.: «El gran pecado del Saler», *Las Provincias*, 3 de julio de 1974. Se agrupan varias cartas/artículos.

³⁴⁸⁴ Son numerosos los artículos de opinión y las cartas al Director durante todo el verano de 1974. Como muestra, VER: *Las Provincias*, 7 de julio de 1974. Entre las cartas hay una del propio Josep-Vicent Marqués.

³⁴⁸⁵ Ver serie de artículos firmados por Manuel GIRONA: «El Saler, a encuesta», el primero publicado en *Las Provincias*, 18 de junio de 1974.

³⁴⁸⁶ Ver como ejemplo, María Consuelo REYNA: «Tranquilidad en el Saler», *Las Provincias*, 17 de septiembre de 1974, p. 5.

del dominio marítimo y en una zona integrada en el Parque Natural de la Albufera. También tiene actividad el campo de golf, recuerdo de un desarrollismo que puso en peligro la pervivencia de este valioso ecosistema mediterráneo.

Las cosas empezaron a cambiar con la elección del primer Ayuntamiento democrático de Valencia tras la dictadura. Pero no fue hasta después del efímero gobierno y poco clara dimisión del primer alcalde de la recién estrenada democracia, el socialista Fernando Martínez Castellano. Hasta entonces, abril de 1979, con el Consistorio presidido por Ricard Pérez Casado no se paralizaron de forma definitiva las obras de urbanización de *la Devesa*.

Un año después, en 1980, se iniciaron los estudios para la recuperación de El Saler. Dos años más tarde, en 1982, se aprobó el Plan Especial de Protección de la *Devesa*. En 1986, el *Consell de la Generalitat Valenciana*, presidido por el socialista Joan Lerma, declaró la *Devesa* del Saler como parte del Parque Natural de la Albufera. A partir de aquel momento, empezó la regeneración de los sistemas dunares (1990-2000) y la recuperación de los ecosistemas arrasados por la urbanización salvaje, así como por la ordenación del territorio llevada a cabo con la finalidad de explotar turísticamente la zona.

En apenas un lustro, el movimiento ciudadano logró paralizar y comenzar a revertir una de las operaciones urbanizadoras más depredadoras de las planificadas en todo el litoral mediterráneo. Sin duda, las circunstancias que vivía el país, con un dictador en estado terminal y una dictadura sin futuro, favorecieron que el movimiento vecinal valenciano, en pleno apogeo, lograra una de las mayores conquistas de su historia.

El miércoles 31 de mayo de 2017, una exposición en la *Universitat de València* recordó la pequeña historia de lo que fue la lucha de «*El Saler per al poble*», sin duda un hito en el movimiento ciudadano de Valencia y, en aquellas fechas de 1974, en la incipiente conciencia ecologista³⁴⁸⁷.

... I el Llit del Túria és nostre i el volem verd

Casi solapándose con la campaña de «*El Saler per al poble*», otra gran reivindicación ciudadana ocupó las primeras planas de los diarios: el destino y la reordenación del espacio urbano conquistado tras el desvío del antiguo cauce del río Turia a su paso por la ciudad³⁴⁸⁸.

La campaña para conseguir que el futuro del antiguo cauce del Turia fuera decidido por la ciudadanía -algo realmente revolucionario durante el franquismo- se articuló en torno a una consigna «*El llit del Túria és nostre i el volem verd*». Detrás de esta reivindicación, unánimemente asumida, estaba la oposición frontal al proyecto diseñado por el Ministerio que contaba con el beneplácito de las autoridades franquistas, de construir una autopista ocupando los terrenos del antiguo cauce. Nada más conocerse estos planes ministeriales, y su fuerte impacto sobre la ciudad, tanto la opinión pública como la publicada se posicionaron en su contra.

Como sostienen los arquitectos y economistas Estal, Marrades y Segovia, «enfront de la manera de pensar que entén que la convivència és només possible en l'absència de conflictes, l'ús de la

³⁴⁸⁷ VV. AA.: *Mètode*, julio de 2011.

³⁴⁸⁸ F. Domingo IBÁÑEZ: «Dos veces en la misma piedra», *Las Provincias*, 3 de septiembre de 1974.

ciutat fa veure que en el conflicte es troba el sentit real de la convivència, símptoma d'una diversitat natural i desitjable. El conflicte fa ciutat»³⁴⁸⁹.

Como hemos dicho anteriormente, a mediados de los años 70', el movimiento asociativo valenciano vivía un tiempo de gran expansión. Una efervescencia contagiada por la situación general del país, por la irrupción desde la clandestinidad de nuevas organizaciones políticas, por la conciencia de que el franquismo estaba próximo a su fin -coincidiendo con el final biológico del dictador-, por una mayor conciencia reivindicativa y por la pérdida del miedo que había paralizado a la ciudadanía durante décadas³⁴⁹⁰. Todos esos factores influyeron en la aparición de numerosas Asociaciones de Vecinos que movilizaron los barrios y que forzaron a incluir en la agenda política las reivindicaciones vecinales.

La transición a la democracia dejó para el final el cambio en las instituciones locales. De tal modo que durante los primeros años después de muerto el dictador, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales siguieron estando dirigidos por alcaldes y presidentes procedentes de la dictadura. Conscientes de que *su tiempo había terminado*, empezaron a adoptar algunas iniciativas en sintonía con los nuevos aires democráticos que llegaban. El Ministerio de Obras Públicas dejó aparcado el proyecto de construir una autopista por el antiguo cauce del Turia, y el Ayuntamiento de Valencia, presidido hasta 1979 por el último alcalde del franquismo, Miguel Ramón Izquierdo, se hizo eco de la reivindicación ciudadana, modificó el Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad, calificó como zona verde el viejo cauce y solicitó al Estado la transferencia de su propiedad a la ciudad de Valencia, hecho que se consumó en noviembre de 1976, en la primera visita del nuevo Jefe del Estado, el rey Juan Carlos I, a la capital del Turia.

Toda épica tiene su acta fundacional. Las dos campañas ciudadanas de «*El Saler per al poble*» y «*El llit del Túria és nostre i el volem verd*» pronto se convirtieron en los dos referentes a los que mirar para buscar respuestas ante los nuevos retos que planteaba el crecimiento urbano. Las dos campañas se resolvieron de forma favorable para la ciudadanía en un lapso de tiempo relativamente breve. Las dos supusieron una gran movilización del tejido asociativo valenciano y de toda la ciudadanía, las dos campañas tuvieron un gran impacto sobre el futuro de la ciudad. Y en ambas hubo una importante participación de profesionales comprometidos con la democracia y el emergente movimiento ecologista.

Las dos reivindicaciones ciudadanas no fueron satisfechas hasta que fueron asumidas por las nuevas instituciones democráticas. En 1979, poco después de celebrarse las primeras elecciones municipales democráticas con el triunfo en Valencia de las candidaturas de izquierda y la formación de un gobierno municipal de coalición PSPV-PCPV, se recalificaron definitivamente como zona verde los terrenos del viejo cauce del Turia. El entonces alcalde, el socialista Ricard Pérez Casado, dio un decidido impulso a estos dos grandes proyectos que marcaron la movilización ciudadana en Valencia durante el final del franquismo. En la década que Pérez Casado estuvo al frente del Consistorio -de 1979 a 1989- se trazaron las grandes líneas del futuro desarrollo urbano de Valencia.

En 1980, el Pleno Municipal aprobó el Programa de Actuación Municipal alrededor de tres grandes ejes: la recuperación de la *Devesa* del Saler, el futuro de los terrenos del antiguo cauce del

³⁴⁸⁹ David ESTAL, Ramón MARRADES, Chema SEGOVIA (coords.): *La ciutat construïda. Del pla urbanístic al procés ciutadà*. Ed. Fundació Nexa. València, 2014, p. 90.

³⁴⁹⁰ Para las transformaciones ideológicas a finales del siglo XX, ver: Eugenio DEL RIO, *De la indignación de ayer a la de hoy*, Talasa, Madrid, 2012.

Turia, la rehabilitación del casco antiguo de Valencia y atender las necesidades de los barrios más degradados de la ciudad (Malvarrosa, *Natzaret*,...).

Para Ricard Pérez Casado, el diseño del futuro parque del Turia fue un objetivo prioritario. En 1981, encargó al Taller de Arquitectura de Ricardo Bofill un Avance del Plan Especial de Reforma Interior del Viejo Cauce del río Turia. El arquitecto catalán, consciente de las movilizaciones ciudadanas que habían impulsado la recuperación del antiguo cauce, planteó un proceso participativo que se inició en junio y julio de 1982, con una gran exposición en la Lonja. La muestra recogía proyectos, planos y maquetas de diferentes talleres y equipos de arquitectura para un diseño de gran parque lineal de casi 10 kilómetros de longitud, y en el que se planteaban diferentes usos y tipologías. La muestra se acompañó de conferencias y mesas redondas en las que se debatió sobre el futuro de Valencia. La ciudadanía intervino en el diseño de ese futuro a través de una encuesta que se contestaba en la misma exposición.

En diciembre de 1983, la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Valencia dio luz verde al Plan Especial de Reforma Interior del Viejo Cauce del Turia. Las dimensiones y complejidad de la obra obligaron a su división en 18 tramos, cuyos usos y diseño fueron encargados a diferentes equipos de arquitectos. El 27 de febrero de 1986, fecha instituida como Día del Árbol, numerosos vecinos pudieron participar junto con el alcalde en la colocación de plantones en una zona del antiguo cauce, inaugurando de este modo las obras del que se convirtió en el Jardín del Turia.

Una década después, el primer *Salvem*

Quan en març de 1995 es va constituir la Coordinadora cívica *Salvem el Botànic, Recuperem Ciutat*, no podíem imaginar el temps que costaria assolir l'objectiu, ni tampoc la quantitat d'adhesions i d'aportacions que generaria. El fet és que després d'una lluita continuada de 22 anys considerem que és el moment de dissoldre'ns perquè podem dir que allò fonamental s'ha aconseguit: sobre el conegut com a 'solar de Jesuïtes' no es construirà cap edifici que pertorbe el Jardí Botànic de la Universitat de València, i l'atractiu i privilegiat paisatge de la Ciutat Vella sobre l'antic riu Túria no patirà un nou atemptat. Els terrenys ja són de propietat pública municipal, se'ls ha assignat la qualificació urbanística de Zona Verda i l'Ajuntament de València ha anunciat que serviran per a l'ampliació del Botànic. Entenem que ha arribat el moment d'acomiar-se.

Así comenzaba el comunicado que publicó *Salvem el Botànic, Recuperem ciutat* en marzo de 2017, con motivo del anuncio de su disolución, dos décadas largas después de su nacimiento. El anuncio de despedida se acompañó con un acto festivo celebrado el 27 de abril de 2017 en *l'Auditori Joan Plaça del Jardí Botànic de la Universitat de València*.

Aunque los orígenes del conflicto hay que buscarlos en el Plan General de 1966, que cambió la calificación de ese suelo de escolar a residencial, y asignó una gran edificabilidad a los solares situados entre el Jardín Botánico y la Gran Vía Fernando el Católico (242.200 metros cuadrados), *Salvem el Botànic, Recuperem Ciutat* no nació hasta marzo de 1995. Esta Plataforma ciudadana agrupaba a asociaciones de vecinos, entidades culturales, partidos, sindicatos y un grupo de profesionales, con la finalidad de parar los proyectos urbanísticos que se cernían sobre el antiguo patio del colegio de Jesuitas de València, ubicado al lado oeste del *Jardí Botànic de la Universitat*

de València, en la fachada noroeste de la ciudad, al lado del antiguo cauce del río Turia, hoy jardín, entre el Paseo de la *Petxina*, la avenida Fernando el Católico, la calle peatonal del beato Gaspar Bono y los edificios del colegio de Jesuitas que en 2018 aún permanecen en pie.

A excepción de los dos últimos años, toda la existencia de *Salvem el Botànic, Recuperem Ciutat* transcurrió bajo el mandato de Rita Barberá (PP) como alcaldesa de la ciudad -del 5 de julio de 1991 al 13 de junio de 2015-, durante ese tiempo, nunca la alcaldesa recibió a la Plataforma, a pesar de haber sido solicitado por ésta en numerosas ocasiones. «Es una muestra de la ausencia de diálogo entre la administración municipal en manos del PP y la sociedad civil organizada y reivindicativa», dice Carles Dolç, arquitecto y uno de los fundadores de *Salvem el Botànic, Recuperem Ciutat*.

Durante dos décadas, los contactos con el Ayuntamiento se limitaron a relaciones epistolares a través del registro de entrada del Consistorio y al cauce judicial. El nombramiento como *President de la Generalitat* de Eduardo Zaplana (PP), sustituyendo a Joan Lerma (PSOE), el 3 de julio de 1995, marcó también las relaciones de *Salvem el Botànic* con el gobierno autonómico, gobernado por el PP hasta el 27 de junio de 2015, y que tenía asumidas las competencias en Patrimonio, un tema que *Salvem* exploró con el fin de conseguir la máxima protección posible para el entorno del *Botànic*, en el que se encuentra el solar de Jesuitas.

El sábado 17 de junio de 1995, en su primer gran acto público de movilización ciudadana, *Salvem el Botànic* convocó a una jornada reivindicativa. Por la tarde, más de un millar de ciudadanos formaron una cadena humana en protesta por el proyecto de construcción de «tres tristes torres», tres rascacielos de 40 alturas. La amenaza era tan real que *Salvem el Botànic* volvió a convocar a la ciudadanía pocos meses después, el 19 de noviembre de 1995. Esta vez fueron más de 4000 personas las que acudieron a la llamada de la Plataforma. La campaña de apoyo al manifiesto contra las «tres tristes torres» recibió más de 60 mil firmas.

Con el fin de hacer frente a los múltiples gastos que conllevaban los procesos judiciales que se fueron abriendo, *Salvem el Botànic* puso en circulación unos bonos de ayuda de 1000 pesetas, que daban derecho a participar en un sorteo de obras de arte donadas por 22 grandes artistas, entre los cuales estaban Tàpies, Michavila, Antoni Miró, Alfaro, Armengol, Rosa Torres,... Los bonos y la subasta fueron todo un éxito y sirvieron a *Salvem el Botànic* para seguir con la defensa en los tribunales de una ciudad más sostenible.

Los antiguos terrenos de Jesuitas habían sido adquiridos por dos promotores valencianos, Onofre Miquel y Juan Lladró, y un tercer empresario catalán, Antonio Mestre, propietario en Valencia de otros establecimientos hoteleros, entre ellos EXPOHOTEL, situado en NUEVO CENTRO, un espacio comercial a pocos metros del conocido como solar de Jesuitas. El 13 de diciembre de 1995, el Ayuntamiento de Valencia acordó con los dos propietarios valencianos la reducción a la mitad de la altura de dos de los tres edificios. ENTREAVENIDAS, la empresa promotora que agrupaba los intereses de Lladró y Onofre Miquel, recibió terrenos municipales en compensación por la pérdida de edificabilidad en Jesuitas. Este tipo de negociaciones fue una constante para conseguir liberar de edificios el solar de Jesuitas. Antonio Mestre Ferré fue el único propietario que se negó a cualquier tipo de acuerdo.

Los empresarios valencianos, Onofre Miquel y Juan Lladró se mostraron más receptivos a la opinión pública de la ciudad y aceptaron la permuta de la edificabilidad de los 36.055 metros cuadrados que tenían aprobado construir en Jesuitas, trasladando sus proyectos a solares municipales situados entre las calles Maestro Rodrigo y General Avilés.

A resultas de la permuta, se hizo un nuevo proyecto de reparcelación del solar de Jesuitas, reagrupando los terrenos, y destinándose los permutados a la construcción de un nuevo jardín municipal -el Jardín de las Hespérides- que la alcaldesa encargó al equipo dirigido por el arquitecto paisajista Miguel del Rey, que diseñó un *hortus conclusus*, un jardín temático dedicado a los cítricos. El jardín se construyó entre 1998 y 2000, y su diseño recibió el Premio de Espacios Exteriores del Colegio de Arquitectos de Valencia en el año 2000.

Las «tres tristes torres» ya eran pasado. A partir de 1995, el único propietario de solar edificable en los terrenos del antiguo colegio de Jesuitas que quedó fue el promotor Antonio Mestre. Desde ese momento, sobre él volcó toda la presión la plataforma *Salvem el Botànic, Recuperem Ciutat*.

El viernes 9 de febrero de 1996, a las 19h, *Salvem el Botànic* convocó a la ciudadanía a rodear el Ayuntamiento de verde (se pidió a la gente que fuera con prendas de este color). Una acción que acompañaron con la entrega de las firmas recogidas en contra de edificar en el solar y el anunció de la impugnación de la licencia de edificabilidad sobre los terrenos de Jesuitas, al tiempo que se hizo una bici-manifestación desde el *Jardí Botànic* hasta el Ayuntamiento.

El 19 de octubre de 1996, *Salvem el Botànic* organizó una excursión a Barcelona, para visitar al promotor Antonio Mestre y protestar delante de sus oficinas centrales por sus planes hoteleros en el solar de Jesuitas. Seguir empeñado en la construcción de su hotel lo convirtió en el principal obstáculo para el objetivo de *Salvem el Botànic* de que no se levantara ningún edificio residencial en esos terrenos. El 20 de junio la protesta se había trasladado al Expo Hotel, el establecimiento de Antonio Mestre en Valencia, que fue «encintado», según comunicó la Plataforma en nota de prensa.

Durante las dos décadas de su existencia, *Salvem el Botànic, Recuperem Ciutat* utilizó un variado catálogo de elementos para llegar a la opinión pública: concentraciones, cadenas humanas, pintada de murales, exposición de dibujos, subastas, venta de bonos, edición de postales fotográficas... El 1 de diciembre de 1997, *Salvem* editó un disco CD con la colaboración musical de una veintena de grupos y artistas, y con la carátula diseñada por la pintora Rosa Torres.

El 25 de junio de 1998, bajo el lema de «*Un Botànic, una ciutat*», *Salvem* celebró un festival en el Teatro Principal de Valencia. Todos los artistas actuaron de forma altruista. El acto sirvió para evidenciar que el promotor más reacio a abandonar su proyecto de construcción de un gran hotel en el solar de Jesuitas era el que menos arraigo tenía en Valencia.

Durante el primer trimestre de 1999, *Salvem el Botànic* centró sus acciones en el solar de la polémica. Su vallado fue numerosas veces decorado y pintado con murales referentes a las diferentes fases por las que pasaba el contencioso, y hasta llegó a plantarse un pequeño «jardín» en un lateral. El 28 de marzo de 1999 se convirtió en un jardín de arte. Las propuestas elaboradas por *Salvem el Botànic* fueron constantes a lo largo de su existencia, tanto las de orden urbanístico como las culturales.

La implicación de la *Universitat de València* fue fundamental para el mantenimiento de la actividad reivindicativa de *Salvem el Botànic*. El lunes 13 de diciembre de 1999, en el Aula Magna de la *Universitat*, tuvo lugar un acto académico -«*Idees per a una oportunitat*»- que contó con la participación del entonces Rector, Pedro Ruiz, y del catedrático de Geografía, Vicenç Roselló, entre otros. La *Universitat* apoyó el proyecto de convertir la zona en un conjunto museográfico.

En vísperas de la celebración del segundo centenario del *Jardí Botànic de la Universitat de València*, *Salvem* editó el libro de uno de sus miembros, Toni Esteve, titulado *Per les branques de l'ombú*. La obra se representó varias veces en el propio *Jardí Botànic*.

La entrada en el siglo XXI se produjo con el contencioso sobre el uso de los terrenos del antiguo patio del colegio de Jesuitas dirimiéndose en los tribunales entre dos administraciones públicas - autonómica y municipal-, ambas gobernadas por el PP. La *Conselleria* de Cultura, competente en materia de Patrimonio, se posicionó a favor de las tesis que mantenía *Salvem el Botànic*. Mientras que el Ayuntamiento mostró mayor sintonía con la construcción del hotel que quería el propietario de los terrenos.

En noviembre de 2002, «el Tribunal Superior de Justicia Valenciano estimó el recurso del hotelero Antonio Mestre contra el veto de la *Conselleria* de Cultura a su edificio». «Los jueces dan luz verde al hotel de diez plantas en el solar de jesuitas», tituló la noticia el diario Levante del 16 de noviembre de 2002.

A pesar de la sentencia desfavorable, *Salvem el Botànic* continuó con su reivindicación de dejar libre de construcciones todo el espacio del antiguo patio del colegio. El domingo 15 de diciembre de 2002, *Salvem el Botànic* convocó otro abrazo ciudadano a los terrenos. La campaña de concienciación de la opinión pública se repitió, hasta la autodisolución de *Salvem el Botànic*, todas las vísperas de Navidad, con una concentración de Papá Noel vestidos de verde en las puertas del Ayuntamiento.

El 10 de febrero de 2004, la coordinadora ciudadana estrenó en la Filmoteca Valenciana una vídeo-película titulada BT-NC 0.5, dirigida por Xurxo Estévez y Susana Rey, que recogía diferentes cortos en los que el hilo conductor era la declaración del *Jardí Botànic de la Universitat de València* como Bien de Interés Cultural.

El 14 de julio de 2005, llegó el reconocimiento tan esperado. «Patrimonio da al Botánico la máxima protección y rebaja a cinco las alturas del hotel de Jesuitas», «Cultura inicia los trámites para declarar BIC el jardín y su entorno, donde prima el uso residencial», tituló la edición valenciana del diario El País, el 14 de julio de 2005.

El 30 de septiembre de 2006, fue declarado BIC el Jardín Botánico de Valencia. Ese día el diario EL PAIS tituló: «El *Consell* aprueba la declaración BIC del Botánico e impide el hotel de 10 alturas anexo», «Permite con limitaciones el uso residencial y terciario en el solar de Jesuitas que rechazan los vecinos».

En junio de 2008, la publicación de un completo catálogo y la exposición de la evolución histórica del *Jardí Botànic de la Universitat de València*, con motivo de su segundo centenario, fue uno de los momentos de más estrecha colaboración entre *Salvem el Botànic* y la *Universitat*, según Carles Dolç.

En 2009 aún se veía lejana la finalización del conflicto. El 20 de enero, se hizo pública la sentencia del TSJ permitiendo «el doble de altura que el *Consell* en el hotel de Jesuitas», y acusando al gobierno valenciano de «desvío de poder» en el conflicto. *Salvem el Botànic* recurrió la sentencia en solitario -la *Conselleria* no continuó el enfrentamiento judicial con Antonio Mestre-, y para acometer estos nuevos gastos, *Salvem el Botànic* recurrió de nuevo al apoyo económico de la sociedad valenciana.

El 15 de mayo de 2009, *Salvem el Botànic* convocó otra vez a la ciudadanía, a concentrarse en la plaza del Ayuntamiento de Valencia, en lo que la plataforma llamó «*Crida cívica pel paisatge del Botànic*». Había que «*salvar tot el 'skyline' d'eixa part de la ciutat que manté les característiques paisatgístiques més antigues de València*», decía el manifiesto que *Salvem* difundió con motivo de esta convocatoria. El acto congregó a centenares de personas a las que la plataforma facilitó unos chalecos verdes para formar la expresión: «+JARDI -HOTEL», para ser

fotografiada desde los balcones del Ayuntamiento. *Salvem el Botànic* buscó con esta acción el impacto mediático, objetivo que consiguió al ver la imagen reproducida en las primeras planas de los diarios valencianos.

Hasta abril de 2011, el promotor Antonio Mestre no llegó a un acuerdo con la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, para permutar la edificabilidad en el solar de Jesuitas a una parcela municipal ubicada en la Avenida Aragón, en el solar que en aquel momento ocupaba el llamado Nuevo Ayuntamiento, un edificio construido en la época de la alcaldesa Clementina Ródenas (PSPV). El Consistorio se comprometía a dejar expedito el solar y listo para volver a ser edificado, antes de marzo de 2016. En caso de no cumplir el Consistorio con su compromiso tenía que abonarle al promotor una indemnización por lucro cesante de 15 millones de euros.

Los resultados de las elecciones municipales y autonómicas de 2015 permitieron conformar gobiernos de izquierdas tanto en la Generalitat (*Acord del Botànic*, firmado por PSPV, *Compromís* y *Podem*), como en el Ayuntamiento de València (*Pacte de la Nau*) con tres fuerzas (*Compromís*, PSPV y *València en Comú*), encabezado por Joan Ribó como alcalde, poniendo fin a más de dos décadas de gobiernos del PP, con Rita Barberá como alcaldesa. El nuevo equipo de gobierno municipal fue el encargado de demoler el edificio de la avenida de Aragón, tal como había estipulado el convenio firmado por el promotor Antonio Mestre con la entonces alcaldesa.

Salvem el Cabanyal

En 1998, pocos años después de que se creara la plataforma ciudadana *Salvem el Botànic, recuperem ciutat* el ejemplo era seguido por un grupo de vecinos del *Cabanyal-Canyamelar*, uno de los poblados marítimos de València, situado al norte del puerto y cuya cercana playa de la Malvarrosa se había convertido a finales del XIX y principios del XX en lugar de veraneo de la burguesía valenciana. *Salvem el Cabanyal* fue el segundo *Salvem* que apareció en la historia del movimiento asociativo valenciano, el tercero si tenemos en cuenta *Salvem l'Horta*.

El *Cabanyal* constituye una unidad urbanística diferenciada, caracterizada por su trazado rectilíneo y sus numerosas viviendas diseñadas con los criterios estéticos de lo que se conoce como «modernismo popular». El trazado en cuadrícula original era debido a la primitiva disposición de las barracas de pescadores y las acequias que atravesaban el barrio, sirviendo al mismo tiempo de canalización y suministro de agua a sus residentes. El conjunto constituye un ejemplo único de urbanismo racionalista en un barrio popular. A pesar de la riqueza de su trama urbana y del valor arquitectónico de algunas de sus edificaciones, el barrio del *Cabanyal* constituía un pastel apetecible para la especulación urbanística. Desde mediado el siglo XX, el proyecto «inacabado» de la avenida Blasco Ibáñez, conocida como avenida de Valencia al Mar, buscaba una solución urbanística a su trazado.

El Ayuntamiento de Valencia presentó un proyecto de ampliación de la Avenida hasta el mar que suponía la demolición de una amplia zona de la parte central del barrio de *Cabanyal*. El proyecto también contemplaba un pequeño requiebro de la avenida en su parte final para esquivar los terrenos del antiguo balneario de Las Arenas, que el Ayuntamiento planeaba ceder a una gran cadena para construir un hotel de lujo. Este requiebro suponía que el proyecto de ampliación de la avenida pasara por encima de la Lonja de Pescadores, un edificio histórico, entonces no

catalogado, pero de indudable valor patrimonial a pesar de «ser de ladrillo», como manifestó en reiteradas ocasiones el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Valencia, Miguel Domínguez, en un intento de minusvalorar esta construcción de finales del siglo XIX.

La Plataforma *Salvem el Cabanyal* se opuso con todos los recursos de que disponía al «urbanicidio» del barrio, como calificaban los proyectos del Consistorio. Estableció su sede social en el antiguo matadero del *Cabanyal*, haciendo del histórico edificio del *Escorxador* (matadero en valenciano) un centro social abierto a todo el barrio.

A diferencia de *Salvem el Botànic, Recuperem Ciutat* cuyo campo de acción no tenía una presencia humana determinante, *Salvem el Cabanyal* intervenía en un espacio poblado, en donde confluían muchos intereses, algunos contrapuestos. Las dificultades para establecer consensos aparecieron muy pronto. Una parte de los vecinos y vecinas se mostraron de acuerdo con los planes municipales. Especialmente cuando el deterioro del barrio llegó a extremos preocupantes. Precisamente, *Salvem el Cabanyal* culpaba de ese deterioro a la política municipal que no autorizaba la rehabilitación de las casas, y que mantenía muchos edificios vacíos a expensas de que fueran ocupados por población inmigrante. El establecimiento de numerosas familias gitanas en estas viviendas, la falta de control municipal y la permisividad con el tráfico de drogas, fueron elementos determinantes en el deterioro de esta zona de la ciudad, por otra parte privilegiada por su proximidad al mar, y por tanto muy apetecible para la especulación inmobiliaria.

Desde el primer momento, *Salvem el Cabanyal* se constituyó como elemento dinamizador del barrio. Sin olvidar nunca su reivindicación principal, la completó con propuestas culturales y artísticas de primer orden. A las visitas guiadas por el barrio, para poner en valor su encanto y los elementos que lo han configurado a lo largo del tiempo, siguió otro tipo de ofertas. *Cabanyal portes obertes* sirvió -desde su primera edición en 1998- para abrir durante un par de semanas algunas de las casas del Cabanyal y poder visitarlas, así como servir de escenario para exposiciones y representaciones teatrales. *Cabanyal Intim* es un certamen de teatro que también tiene como escenarios las casas y los espacios públicos del barrio.

La diferente tipología de la población del *Cabanyal Canyamelar* y los diferentes intereses en juego han ocasionado más de una vez el mantenimiento de posturas enfrentadas entre la plataforma ciudadana *Salvem el Cabanyal* y las asociaciones de vecinos. Esa complejidad introducida por el factor humano no se dio en el caso de *Salvem el Botànic, Recuperem Ciutat*.

Declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1993, eso no libró al *Cabanyal* de estar amenazado por la pala excavadora. Hasta que en 2010, la entonces Ministra de Cultura del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, decidió proteger el Patrimonio (como era su competencia) ante la posibilidad de su expolio. La ley de protección impidió que los planes de demolición de una parte importante del barrio se llevaran a cabo.

Aunque la llegada en 2015 de un nuevo equipo de gobierno municipal paró en parte el grave deterioro que sufría el *Cabanyal*, la complicada tarea de rehabilitación no ha terminado ni mucho menos, según los vecinos. *Salvem el Cabanyal* continúa vigilante velando por la futura recuperación de este preciado barrio mariner.

Algunas conclusiones

A finales del franquismo y durante los primeros años de la democracia, los movimientos ciudadanos en Valencia tuvieron un gran protagonismo gracias a dos reivindicaciones ampliamente asumidas por la sociedad: las campañas de «*El Saler per al poble*» y «*El llit del Túria és nostre i el volem verd*». Por circunstancias históricas y políticas, estas dos luchas ciudadanas terminaron bien después de un periodo corto de tiempo. Eso reforzó su valor simbólico. Antes de 1976, un emergente movimiento asociativo vecinal se sumó con entusiasmo a este tipo de causas transversales, socialmente plurales, en las que no tenían todo el protagonismo y que desbordaban las reivindicaciones vecinales más tradicionales. Pero poco antes de las primeras elecciones municipales, el movimiento asociativo comenzó a languidecer, al vaciarse de dirigentes vecinales, llamados a ocupar puestos en las recién estrenadas instituciones democráticas. Estas nuevas instituciones, especialmente las gobernadas por la izquierda, jugaron un papel fundamental en la consolidación de las conquistas ciudadanas.

Los nuevos movimientos de resistencia ciudadana que surgen en Valencia en este periodo, a caballo entre dos siglos, presentan una serie de características comunes: su transversalidad, la ausencia de estructuras cerradas, el funcionamiento asambleario. Todos nacen con un objetivo puntual, más o menos amplio, más o menos ambicioso. Arquitectos, economistas, periodistas, profesionales de todos los ámbitos, artistas comprometidos, aportan sus conocimientos y habilidades de forma altruista a estas nuevas causas ciudadanas.

Pero son muy diferentes entre sí, dependiendo del objetivo de su vindicación, y del tejido social sobre el que se insertan y actúan. También difieren en cómo llegan a la opinión pública. Estos nuevos movimientos de resistencia cívica muestran una gran creatividad en sus formas de lucha y en cómo captan la atención de la ciudadanía. Su dinamismo, su estructura asamblearia, su capacidad para crear vínculos empáticos con la sociedad, son elementos que los hacen más atractivos a ojos de la juventud que el asociacionismo vecinal, más tradicional e institucionalizado. A veces surgen conflictos entre los intereses que defienden estos nuevos movimientos de resistencia ciudadana y el movimiento vecinal, pero siempre termina por imponerse la necesidad de unir fuerzas.

La situación excepcional que se vivió en Valencia durante la Transición, con su alto nivel de crispación y una sostenida violencia de baja intensidad, también afectó de forma negativa a la vitalidad de estos nuevos movimientos ciudadanos.

Los *Salvem* se consideran herederos de las grandes movilizaciones ciudadanas ocurridas en Valencia a finales de los años 70', formarían parte de esos nuevos movimientos cívicos que responden a una reivindicación concreta, movimientos de resistencia ante cuestiones más o menos puntuales y que tienen en común la lucha por construir una ciudad mejor.

Bibliografía de referencia

- David ESTAL, Ramón MARRADES, Chema SEGOVIA (coords.): *La ciutat construïda. Del pla urbanístic al procés ciutadà*. Ed. Fundació Nexa, València, 2014.
- Eugenio DEL RIO: *De la indignación de ayer a la de hoy*, Talasa, Madrid, 2012.

- MATEU, M. DOMÍNGUEZ: «Quan el Saler tornà al poble», Revista *Mètode*, n.º 70, Universitat de València, València, julio 2011.
- MATEU: «La conquesta ciutadana del Saler», Revista *Mètode*, Universitat de València, València, junio 2017.
- AA. VV.: «La batalla pel Saler», Dossier Revista *Mètode*, Universitat de València, València, febrero 2012,
- VIZCAINO, F. COLLADO, J.M. BENAVENT: «La Devesa de València, trenta anys després», Revista *Mètode* n.º 26, Universitat de València, València, julio 2000.
- J. SORRIBES (Ed.): *València, 1957-2007. De la riada a la Copa del América*, PUV, Universitat de València, València, 2010.
- J. SORRIBES: «El malestar urbano en València: a propósito de los ‘*salvem*’», Revista *Mètode*, Universitat de València, València, n.º 125.
- MATEU, M. DOMÍNGUEZ: «Inicios del columnismo ambiental en la prensa española. La campaña de ‘Las Provincias’ sobre la urbanización de El Saler (Valencia, España)», *Zer*, Revista de Estudios de Comunicación, 30, Bilbao, 2011 pp. 171-187.
- Jane JACOBS: *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Península, Madrid, 1973.
- Josep Vicent BOIRA: «Quinze anys després de la ciutat somniada. Records i reflexions en el Dia Mundial de les Ciutats», *Mètode*, Octubre 2016, Universitat de València, València, València, 2016.

ECOLOGÍA SUBURBANA Y FORMACIÓN SOCIAL. MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA SOCIABILIDAD OBRERA DESDE TARRAGONA (AC. 1950-1980)

Cristian Ferrer González

(Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies-
Universitat Autònoma de Barcelona)

La aceleración del proceso de urbanización durante el franquismo generó realidades suburbanas como «no lugares». La autoorganización devino una necesidad para dotar a aquellos barrios de los servicios más elementales. Aquellas nuevas realidades vivenciales fueron parte constitutiva de la formación de una nueva clase obrera, tanto como lo fueron sus experiencias en el trabajo industrial o las protestas fabriles y de barrio en demanda de mejoras sociales. Teniendo como eje rector la relación entre espacio urbano e identidad obrera, esta comunicación pretende explorar la sociabilidad y su morfología en la ciudad de Tarragona y sus barrios.

Introducción

En su impresionante estudio sobre la Barcelona del período de entreguerras, José Luis Oyón lamentaba que la historia del mundo del trabajo no siempre hubiese visto en las ciudades más que un epifenómeno del proceso social. Es decir, un simple contenedor sin especial relevancia para ser consideradas como un elemento constitutivo del proceso más general de formación de clase. Para Oyón, la ciudad era un factor relevante en la configuración de la clase trabajadora, pues remitía a cuestiones como la sociabilidad o la vida en el barrio, en las cuales la segregación espacial urbana devenía un elemento formativo concreto de la experiencia obrera³⁴⁹¹. El presente texto pretende ser una reflexión inicial en torno a esta relación entre ecología suburbana y sociabilidad en el proceso de formación de una nueva clase obrera; lo hará en un espacio y en un tiempo particulares, el de la ciudad de Tarragona durante el franquismo. El análisis, sin embargo, mirará de articular estos dos elementos con un tercero, al que consideramos fundamental en el proceso de formación de clase, este es, el de la agencia política³⁴⁹².

Hace unos pocos años Arnabat y Duch advertían acertadamente que no cabía confundir el estudio de las sociabilidades con el de los movimientos sociales, pues los segundos son, en todo caso, fenómenos que han formalizado experiencias compartidas sustentadas en relaciones de

³⁴⁹¹ José Luis OYÓN: *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*, Barcelona, Serbal, 2008, pp. 9 y ss. Años atrás el autor había plasmado ya dicha preocupación en Id.: «Historia urbana e historia obrera: reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950», *Historia Contemporánea*, 24 (2002), pp. 11-58.

³⁴⁹² En los últimos tiempos algunos historiadores han reflexionado en torno al concepto de «agencia urbana», según la cual las ciudades modelan y son modeladas por las prácticas sociales, tanto material como simbólicamente. Robert LEWIS: «Comments on urban agency: relational space and intentionality», *Urban History*, 44 (2017), pp. 137-144.

sociabilidad de tipo informal³⁴⁹³. Sin embargo, discernir los espacios de lo formalizado y lo informal, de lo «institucional» y lo cotidiano, de lo social y lo sociopolítico, resulta tremendamente intrincado en contextos como los del tardofranquismo, en los que los ámbitos de la protesta emergían desde un denso tejido social sustentado en la cotidianidad. Mi sensación es que, con la emergencia de movimientos de masas antifranquistas, se estableció un continuum entre las relaciones formales e informales que las imbricó con los movimientos de protesta más nítidamente políticos; un hecho que, a su vez, tuvo consecuencias sociales de gran trascendencia, como la propia formación de una nueva clase obrera. Una clase obrera que no es asumida aquí como una categoría o una estructura que *luego* se relaciona con su entorno material, sino que se la aborda como una formación contingente que históricamente se ha producido y manifestado, precisamente, *mientras* se relacionaba con dicho entorno³⁴⁹⁴.

Sin embargo, la experiencia obrera jamás ha sido algo objetivable que pueda ser medido a través de datos cuantitativos o valorado mediante el mero análisis de un sistema de producción o reproducción social, como lo es la ciudad. Remite, contrariamente, a las identidades subjetivas -o más bien, intersubjetivas- para cuya comprensión es necesario dotarnos de otros instrumentos analíticos que permitan cotejar *cómo* se construyó socialmente la identidad de clase en un espacio y un tiempo determinado y qué elementos de índole *político* contribuyeron a su articulación y, consecuentemente, a su «formación»³⁴⁹⁵. Unos elementos políticos -antifranquistas- que, como se irá desgranando, estuvieron íntimamente vinculados a las pautas de sociabilidad obreras y, en consecuencia, fueron parte constitutiva de la formación social de una nueva clase trabajadora en Tarragona.

Es por todo ello que el de Tarragona resulta un caso especialmente interesante para realizar el análisis propuesto, pues a lo largo de las tres décadas en las que se mueve el presente escrito, esta ciudad fue escenario de transformaciones en los tejidos urbano e industrial, en la estructura social y vio emerger potentes movimientos sociales que se sustentaron en robustas identidades de clase. Unas identidades que se forjaron a través de las experiencias relacionales entre los trabajadores y el vecindario de los nuevos barrios, por lo que el estudio de la sociabilidad tiene mucho que aportar a ello. Manuel Castells hablaba en su monumental obra de tres tipos de relaciones fundamentales: de poder, de producción y de experiencia³⁴⁹⁶. El estudio de la sociabilidad remite primordialmente a la última, sin embargo, resulta innegable que las relaciones humanas se hallan imbricadas por todas ellas. Por ello, ni las dinámicas relacionales en los barrios ni el surgimiento de movimientos de protesta en aquellos entornos fueron ajenos ni al marco político ni a la realidad social de la ciudad, sino que, precisamente, derivaban de su interacción con estos procesos y, en este sentido, fueron creados por la clase tanto como la clase fue creada por ellos.

³⁴⁹³ Ramon ARNABAT y Montserrat DUCH: «Presentación. Sociabilidades contemporáneas», en Ramon ARNABAT y Montserrat DUCH (coord.): *Historia de la sociabilidad contemporánea. Del asociacionismo a las redes sociales*, Valencia, PUV, 2014, p. 15.

³⁴⁹⁴ La influencia thompsoniana de esta concepción es clara, pero no de un modo acrítico, pues rehúyo de ciertas nociones *historicistas* de la visión thompsoniana y asumo la clase como una formación social de carácter contingente. Edward P. THOMPSON: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing, 2012, pp. 27 y ss.

³⁴⁹⁵ Buena parte de las reflexiones de índole teórico sobre la clase obrera que se abordan en este texto provienen de Geoff ELEY y Keith NIELD: *El futuro de la clase en la historia. ¿Qué queda de lo social?*, Valencia, PUV, 2010.

³⁴⁹⁶ Manuel CASTELLS: *La sociedad de la información*, 3 vols., Madrid, Alianza, 1997.

Consideraciones necesarias

El franquismo nació como alternativa a la apertura democrática que significó el régimen republicano de 1931. Desde el punto de vista social, los años treinta habían establecido el marco propicio para reivindicaciones de justicia e igualdad que la confabulación derechista consideraba necesario extirpar de raíz. El nuevo régimen surgido de la guerra civil se erigió, pues, en el garante de una «paz social» sustentada en la negación de los antagonismos de clase y, a la sazón, en la erradicación física, material y cultural del obrerismo; pretensiones que tuvieron repercusiones evidentes en las pautas de sociabilidad popular³⁴⁹⁷. Con anterioridad al tiempo estudiado, la ciudad de Tarragona no había destacado por su tradición reivindicativa y, sin embargo, el 52% de los represaliados tarraconenses en la posguerra fueron trabajadores y de esta misma clase eran el 80% de los ejecutados³⁴⁹⁸. La represión selectiva buscaba la socialización del terror en el seno de la clase obrera con el fin de destruir sus formas de relación e inhabilitar a los trabajadores para confiar los unos con los otros; un elemento que resulta imprescindible para relacionarse, solidarizarse y, eventualmente, organizarse³⁴⁹⁹. Fuera producto de la represión, o por la ruptura de las tradiciones reivindicativas entre las clases populares tarraconenses, el caso es que hasta el ciclo 1968-1970 Tarragona no presentó índices de conflictividad obrera reseñables, y no fue hasta años más tarde, en el ciclo 1973-1976, que las situaciones de conflicto abierto dejaron de ser excepcionales, emergiendo con toda nitidez una nueva clase trabajadora con una cultura obrerista también nueva³⁵⁰⁰.

Antes de 1956 Tarragona era una pequeña ciudad *de provincias* de unos 30.000 habitantes, cuyo principal activo económico era el tráfico portuario de la producción agraria de las poblaciones rurales de su entorno. La ciudad no contaba a esas alturas con ningún sector productivo puntero y su tejido industrial se fundamentaba en pequeñas empresas del subsector químico, textil, tabaquero y alimenticio, en su mayor parte de capital extranjero o estatal. Sin embargo, durante los años sesenta Tarragona se vio sumida en un aceleradísimo proceso de industrialización que la convirtió, en muy poco tiempo, en la capital de segunda área industrial de Catalunya, a la sazón, la principal zona fabril de España. La obcecación del alcalde Rafael Sanromà por industrializar la ciudad le llevó a cometer todo tipo de irregularidades para lograrlo. Funcionarios del ayuntamiento se dedicaron a coaccionar a campesinos para que malvendieran sus fincas al alcalde a título personal, que a su vez las ofrecía después a un precio inmejorable a compañías multinacionales. Mediante aquellas operaciones se nutrieron las escuálidas arcas del consistorio y, en el caso del sucesor de

³⁴⁹⁷ Montserrat DUCH: «Ruptures en les formes i els espais de sociabilitat a Catalunya: repressió franquista i canvi estructural», en Montserrat DUCH, Ramon ARNABAT y Xavier FERRÉ (eds.): *Sociabilitats a la Catalunya contemporània. Temps i espais en conflicte*, Barcelona, Abadia de Montserrat, 2015.

³⁴⁹⁸ Josep Maria SOLÉ SABATÉ: *La repressió franquista a Catalunya, 1938-1953*, Barcelona, Edicions 62, 1985, pp. 142-143; Josep Maria RECASENS: *La repressió a Tarragona*, Tarragona, CEHS, 2005, pp. 380 y 392.

³⁴⁹⁹ Marcial SÁNCHEZ MOSQUERA: *Del miedo genético a la protesta. Memoria de los disidentes del franquismo*, Sevilla, Fundación de Estudios Sindicales, 2008; Gutmaro GÓMEZ y Jorge MARCO: *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista, 1936-1950*, Barcelona, Península, 2011, pp. 241 y ss.; Miguel Ángel del ARCO, Carlos FUERTES, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Jorge MARCO (eds.): *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2013.

³⁵⁰⁰ Cristian FERRER GONZÁLEZ: *Sota els peus del franquisme. Conflictivitat social i oposició política a Tarragona, 1956-1977*, Tarragona, Arola, 2018, pp. 259 y ss.

Sanromà, Benigno Dalmau, también los propios bolsillos y los particulares de otros miembros de la corporación municipal³⁵⁰¹.

Dichas operaciones fueron paralelas a los planes de desarrollo impulsados por el Instituto Nacional de Industria, en los que se contemplaba que Tarragona acogiera factorías químicas de escaso valor añadido -pero que ofrecían ingentes ganancias patronales- mientras se *descongestionaba* la ciudad de Barcelona, separadas por escasos cien kilómetros. Aunque el desarrollo del polo formado por el triángulo Reus-Valls-Tarragona teóricamente debería haber contribuido al equilibrio territorial, la realidad fue que hacia 1975 la ciudad de Tarragona aglutinaba el 85% del trabajo industrial comarcal³⁵⁰². La acelerada industrialización de la ciudad se sustentó en la violencia hacia el campesinado autóctono, se basó en la corrupción y prevaricación de las autoridades y se nutrió de la pobreza en el campo y en el extrarradio de la ciudad. Los cambios en el tejido social y urbano que comportó fueron espectaculares: sólo entre 1964 y 1970, el proletariado industrial creció al orden del 58,6% y entre 1956 y 1977 la población de Tarragona aumentó más de un 180%, llegando a superar los 100.000 habitantes en los últimos años de dictadura.

El excedente de mano de obra y los bajos salarios fueron dos elementos centrales del modelo industrialista implementado en la década de 1960. En este sentido, la inmigración resultó imprescindible para el desarrollismo, como también lo fue, como se verá, para la formación de la nueva clase obrera que protagonizaría el grueso de la conflictividad social en aquellos años. Pero si bien la industrialización fue contextual en el proceso migratorio y, ambos, condición necesaria para el surgimiento de una nueva clase trabajadora, en ningún caso lo uno fue el mero reflejo estructural de lo otro. Aquella llegada de inmigrantes del sur peninsular no se inició en los años sesenta y setenta, aunque sería entonces cuando alcanzaría mayores dimensiones, sino que había empezado en la misma posguerra. A menudo se asumen ciertos planteamientos que, siendo ciertos en términos generales, ocultan algunas lógicas centrales de las migraciones a Catalunya durante el franquismo. Se tiende a pensar que gente pobre y estigmatizada en sus lugares de residencia emigraron a Catalunya en las décadas de 1940-1950 -cerca del 20% del global durante la dictadura- atraída por las posibilidades laborales que se ofrecían. Sin embargo, se ignora que durante aquellos años las condiciones de trabajo en Catalunya eran extenuantes y los salarios, de miseria; que el empleo escaseaba y que globalmente sólo pueden comprenderse sus lógicas si se contemplan los condicionantes políticos de la represión que hicieron que muchos se fueran antes y que, en un mundo rural de jerarquía social y de precariedad laboral persistente, la emigración se viese como una escapatoria preferible a la atonía de quedarse³⁵⁰³.

La mayoría de inmigrantes llegados a Tarragona provenían de sociedades rurales fuertemente estratificadas, una jerarquización que se había acentuado tras el final de la guerra. De pronto, sin embargo, se encontraban aglomerados en los nuevos suburbios superpoblados que se levantaban al oeste de la ciudad -Torreforta y Bonavista en un primer momento, y más adelante otros como

³⁵⁰¹ Una excelente panorámica en Josep LLOP: *La industrialització de Tarragona (1957-1971) i les seves circumstàncies*, Tarragona, Arola, 2002, en especial las pp. 33-130.

³⁵⁰² Joaquim MARGALEF: *El Tarragonès. Estructura econòmica, expansió industrial i desequilibris sectorials*, Barcelona, Caixa d'Estalvis de Catalunya, 1979, p. 115.

³⁵⁰³ Angelina PUIG: *De Pedro Martínez a Sabadell. L'emigració, una realitat no exclusivament econòmica, 1920-1975*, Cerdanyola del Vallès, CEFID-UAB, 2017; Martí MARÍN: «Franquismo e inmigración interior: el caso de Sabadell (1939-1960)», *Historia Social*, 56 (2006), pp. 131-152. Aunque se ha tendido a dejar fuera el caso de Tarragona del cuadro general del análisis migratorio catalán, la dinámica de esta ciudad fue análoga a la de otros centros urbanos del cinturón barcelonés. Cristian FERRER GONZÁLEZ: *Sota els peus...*, pp. 41 y ss.

Campclar, La Floresta, La Granja o Icomar, y Sant Salvador o Sant Pere i Sant Pau al norte- en unas condiciones sociales homogéneas y en el que las relaciones dentro de esas nuevas comunidades eran diferentes a cuanto habían conocido. Fue un proceso que rebasó el marco de la ciudad y que adquirió una dimensión regional, englobando en la dinámica urbana diversos municipios adyacentes. Las secciones obreras y agrarias de Acción Católica dejaron constancia de ello: «la realidad de los pueblos de nuestra región, debido a la industrialización, turismo, etc.», decían, hacía que se encontrasen «muchas veces, en la práctica, actuando en un mismo ambiente, la JAC y la JOC»³⁵⁰⁴. Una experiencia que confirmaba un albañil de origen extremeño y residente en Constantí, que recordaba que el municipio era en su centro una población rural cuyos márgenes se convirtieron en periferias obreras que mantenían una estrecha relación con otras comunidades adyacentes como los barrios de Bonavista o Torreforta, pues formaban parte del mismo ecosistema urbano³⁵⁰⁵.

En todos aquellos espacios, el Estado, entendido como el garante y proveedor de servicios públicos, era inexistente en las nuevas periferias y este hecho sería relevante en la ordenación de la vida en el barrio. Fue sobre las redes que en un primer momento gestionaban las inmigraciones sobre las que se iniciaría un proceso de autoorganización para suplir las insuficiencias materiales de sus nuevos hábitats, un elemento clave para comprender las fuertes identidades de barrio que se desarrollarían³⁵⁰⁶. Además, aquellos recién llegados se incorporarían a una realidad laboral completamente nueva, caracterizada por la expansión de nuevos sectores productivos y la introducción de nuevas técnicas de organización del trabajo y de la gestión de la mano de obra, que marcaría el surgimiento de una nueva cultura popular urbana³⁵⁰⁷.

Sociabilidad(es) y presencias de clase

Tal como se ha avanzado, a nuestro entender lo que define a la clase obrera es su identidad colectiva, sustentada en sistemas de significados y representaciones a través de los que las y los trabajadores organizan, gestionan y codifican su relación con el mundo material y con sus condiciones sociales³⁵⁰⁸. Ciertamente la ecología urbana de la periferia tarraconense y el grado de homogeneidad de sus habitantes era algo inédito en la historia de la ciudad. Tampoco los nuevos tarraconenses habían experimentado nada parecido con anterioridad. Aquella nueva realidad vivencial -suburbial, masificada, amorfa e inconexa- fue un factor constitutivo en el proceso más general de formación de una nueva clase obrera, pues la segregación del espacio urbano condicionaba la sociabilidad y la vida en el barrio; en este sentido, fue un elemento sustancial, junto al trabajo, de la experiencia obrera.

³⁵⁰⁴ «Reunión regional JAC/JACF - JOC/JOCF» (10 de febrero de 1966), Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), Fondo del Moviment de Joves Cristians de Pobles de Catalunya, sig. 63. Original en catalán. Todas las citas del texto han sido traducidas al castellano.

³⁵⁰⁵ Entrevista a Manuel Martín BRAVO ARAGÜETE, 2001-2002, Arxiu Històric de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (AHCONC), Colección de Biografías Obreras.

³⁵⁰⁶ Ivan BORDETAS: «El viatge: canals d'informació, rutes, condicions i arribada», en Martí MARÍN (ed.): *Memòries del viatge (1940-1975)*, Sant Adrià de Besòs, Museu d'Història de la Immigració de Catalunya, 2009.

³⁵⁰⁷ Una explicación más amplia en Xavier DOMÈNECH: *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona, Icaria, 2012, pp. 17-58.

³⁵⁰⁸ Geoff ELEY y Keith NIELD: *El futuro de la clase...*, pp. 191-197.

Sin embargo, fueron necesarios agentes que articularan y dotaran de significado las experiencias en los nuevos barrios, los espacios de sociabilidad primaria³⁵⁰⁹. Sin lugar a dudas fueron las mujeres quienes tuvieron el papel clave en la conformación de unas nuevas identidades obreras. Ellas eran las que más padecían las insuficiencias estructurales. Eran quienes debían cargar con garrafas de agua antes de que se instalaran fuentes, eran las que se desplazaban hasta el centro con sus hijos antes de que se instalaran centros sanitarios en el barrio o eran quienes debían hacerse cargo de la prole de sus vecinos en caso de necesidad ante la falta de guarderías³⁵¹⁰. En definitiva, fueron ellas las que empezaron a codificar el malestar con su situación contextual como un problema común a nivel de barrio y, por eso, fueron ellas el elemento aglutinante de una comunidad que, poco a poco, empezó a tener conciencia de sí misma y que se expresaría en movilizaciones sociopolíticas³⁵¹¹. A nadie se le escapa que los descritos -fuentes, autobuses, centros sanitarios, vecindario- devenían espacios de sociabilidad femenina de primer orden que se hallaban plenamente imbricados con una ecología urbana de carencias fundamentales.

Las relaciones sociales en los nuevos barrios se circunscribieron mayoritariamente en su seno y las visitas a Tarragona -pues en su imaginario no formaban parte de la ciudad- se reducían a asuntos burocráticos y a que las mujeres hicieran las compras que no podían en el barrio. Igualmente, los habitantes del centro tampoco frecuentaban las barriadas, un hecho que provocaba un extrañamiento mutuo. Ante la falta de transportes públicos que articularan los suburbios con el centro, los trayectos solían hacerse a pie o en bicicleta. De igual modo se desplazaban los nuevos trabajadores industriales hasta las fábricas, pues en regla general se habían instalado cerca de los nuevos barrios, o quizá sería más preciso decir que éstos habían crecido alrededor de las nuevas factorías. Este hecho cobró relevancia en Tarragona, pues la integración espacial entre fábrica y barrio determinaría en gran medida la morfología de las primeras opciones de oposición al franquismo en el ámbito social, al menos tanto como la segregación del barrio respecto a la ciudad. Es decir, si en general fueron las Comisiones Obreras las que canalizaron el malestar de los trabajadores industriales y cuyo sustento se hallaba en las fábricas, la primera manifestación formal de que disponemos sobre la existencia de densas redes de sociabilidad regladas -aunque clandestinas- que darían vida a un nuevo movimiento obrero en Tarragona, se produjeron en el barrio y no tanto en la fábrica, constituyendo en mayo de 1965 una Comisión de Barrio en Bonavista³⁵¹².

Nos interesa la Comisión de Barrio como epifenómeno de un proceso general más amplio y que tenía su base en las redes relacionales de los obreros en los barrios de nuevo cuño. Las nefastas condiciones de la vivienda en las periferias de Tarragona³⁵¹³ propiciaron que los límites entre las esferas pública y privada quedaran desdibujados, pues la calle devenía el espacio natural de relación. El contacto entre el vecindario, lubricado por experiencias compartidas como la

³⁵⁰⁹ José Luis OYÓN: *La quiebra...*, p. 342.

³⁵¹⁰ Pueden constatarse algunas de dichas insuficiencias en las barriadas tarraconenses a través del informe de «Llorenç» en el segundo congreso de los comunistas catalanes (1965), Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), Fondo Nacionalidades y Regiones (NR), Serie Catalunya, caja 50, carpeta 1/2.

³⁵¹¹ Montserrat DUCH y Meritxell FERRÉ: *De súbdites a ciutadanes. Dones a Tarragona, 1939-1982*, Tarragona, CEHS, 2009; Coral CUADRADA y Esther GUTIÉRREZ (eds.): *Les dones als orígens de Torreforta*, Tarragona, CEHS, 2014.

³⁵¹² «Acta de la reunión regional celebrada el 27/7/67» (Barcelona, 27 de agosto de 1967), AHPCE, Fondo Movimiento Obrero, Serie Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CONC), caja 85, carpeta 1/2.2. Cristian FERRER GONZÁLEZ: *Sota els peus...*, pp. 130 y ss.

³⁵¹³ También el caso antiguo de la ciudad vio proliferar fenómenos como el realquilado y la división de inmuebles para satisfacer la escasez de viviendas. Sin embargo, en este texto me referiré en exclusiva a los barrios periféricos.

migración, la represión franquista o el paisanaje, facilitaba las relaciones de sociabilidad primaria, ya fuera de camino al trabajo o por las noches de verano tomando la fresca en calles sin pavimentar. Así, la calle del barrio, el espacio público suburbial, adquiría el carácter de tierra conquistada por sus habitantes, algo impensable en los ensanches de la ciudad. La calle era *el* espacio de interacción y, por ello, un crisol de nuevas prácticas urbanas, el espacio de sociabilidad informal primario por excelencia. Pero aquellas calles no eran suyas solamente en el terreno simbólico, sino también desde un punto material: en no pocos casos habían sido construidas por sus nuevos habitantes: «en las llamadas *parcelas* [...] cada uno adquiere un trozo de terreno y construye su cobijo sin sujeción a normas urbanizadoras ni a reglamento alguno», lamentaban las autoridades³⁵¹⁴.

Aquellas gentes, que compartían experiencias comunes, fueron articulando una identidad propia, como trabajadores, como gente de barrio, como migrantes y un largo etcétera, que codificaron como una identidad *de clase*. Pero ninguna base de déficits compartida explica las formas concretas que toman las representaciones colectivas. Es cierto que existe una relación entre subáreas ecológicas y el modus de vida, y los déficits estructurales contribuían a fortalecer el contacto entre los habitantes del barrio y a fomentar un estilo de vida en la clase de carácter intergeneracional, pero seguían siendo necesarios sujetos proactivos capaces de articular una cosmovisión compartida de su realidad común. Una realidad percibida en términos de clase y, por lo tanto, construida discursivamente *en contra* de los intereses de otras clases. El catolicismo asistencial denunciaba públicamente las miserables condiciones de vida en los barrios y, en este sentido, fueron los primeros en codificar el malestar contextual como un «malestar obrero».

Pero el proceso de la formación social de una nueva clase obrera no se resolvió solamente en su seno, sino en interacción con otros procesos más amplios de distinta naturaleza. El (neo)paternalismo industrial fue uno de los elementos que trató de condicionar la articulación de una clase trabajadora en Tarragona. Pero en muchos casos sus políticas resultaron ambivalentes. Si bien buscaban proporcionar un salario social que permitiese la construcción de una aristocracia obrera con intereses particulares, lo que lograron en la mayoría de veces fue lo contrario. En lo referente a la vivienda, su escasez hizo que muchas empresas construyeran bloques para sus trabajadores, lo que propiciaba que las relaciones que se desarrollaban en la fábrica siguieran fuera de ellas, muy íntimamente vinculadas a otros compañeros de trabajo y, quizá menos, con el conjunto de nuevos trabajadores de la ciudad. Sin embargo, todo mecanismo de control social tiene el resiego de actuar en doble dirección. Si por un lado promocionar viviendas para los obreros propios podía constituir un elemento de diferenciación social que minara la cohesión interna de la clase, por otro contribuyó a afianzar fuertes lazos entre el proletariado y sus entornos vivenciales.

Lo mismo ocurría con el transporte público o, más bien, su ausencia: la necesidad de algunas empresas alejadas de las zonas pobladas de fletar autobuses para sus propios trabajadores contribuyó a fundir los espacios vivenciales y fabriles y a afianzar vínculos personales entre los trabajadores que compartían transporte diariamente. Lo mismo con las cantinas en las empresas, que ofrecían comida a precios populares a sus obreros. Otro tanto ocurría con la falta de colegios en los barrios, que hizo que la química IQA habilitase un espacio para los hijos de los obreros que gestionaban las monjas³⁵¹⁵. El colegio, la fábrica, la cantina devenían espacios de sociabilidad secundarios en los que, cuando las opciones antifranquistas de base obrera fueran aumentando su influencia social, permitirían una rápida socialización de sus preceptos básicos entre los obreros.

³⁵¹⁴ «Informe sobre situación político-social en Tarragona» (junio de 1964), Arxiu Històric Provincial de Tarragona (AHPT), Fondo del Gobierno Civil, exp. 1198, caja 4367.

³⁵¹⁵ Coral CUANDRADA y Ester GUTIÉRREZ (eds.): *Les dones...*, p. 63.

Fisuras y líneas de fractura

La dinámica ocupacional de la ciudad producía una segmentación de la clase según su calificación, unas diferencias que eran alimentadas por el régimen a través del fomento de expectativas de ascenso social³⁵¹⁶. El mismo Gobernador Civil de Tarragona se mostró meridiano al respeto, en un informe sobre la situación provincial. Decía que, de producirse la conformación de una clase trabajadora estructurada y cohesionada,

[...] la intervención de la Organización Sindical habría de ser valiosísima, juntamente con la propaganda en la que se destacase precisamente todos aquellos puntos o extremos que [...] revalorizasen la política social llevada a cabo y destacasen hechos concretos para las diversas actividades, teniendo en cuenta los *grupos que integran la estructura laboral que tienen una aspiración distinta*; y es precisamente en estas diferenciaciones, que pueden parecer intrascendentes, en donde puede hallarse la posibilidad de *conseguir una división en una masa* que no tendría de común más que los efectos de la propaganda [obrero o antifranquista] ejercida sobre ella³⁵¹⁷.

Las experiencias de clase eran, pues, susceptibles a ser articuladas y desarticuladas por igual; o, dicho de otro modo, eran -y son- susceptibles a ser articuladas en múltiples direcciones. De hecho, lo novedoso del contexto productivo de Tarragona y la falta de experiencia al respeto por los nuevos trabajadores dificultó la articulación de las experiencias obreras como intereses de clase. Una obrera de una empresa multinacional de la confección-textil decía que al abrir la fábrica «las trabajadoras era[n] individualistas» y que «el objetivo con más aliciente era aumentar el ritmo del trabajo para conseguir un poco más de salario».³⁵¹⁸ Según ella, hubo un aspecto clave en el desarrollo de relaciones de comunidad en la fábrica: «Un aspecto que influyó en este cambio, es el fomentar actividades recreativas (excursiones, meriendas, concursos, etc.) que aglutinaron grupos de amigos, creándose así una de las bases de solidaridad entre compañeras, necesaria para poder llevar a cabo acciones en respuestas ante los problemas que existían»³⁵¹⁹. Las bases para ello se hallaban en la fusión de las esferas vivenciales y laborales. Tal como recordaba un albañil,

[...] éramos gente fundamentalmente de los barrios de Buenavista, San Salvador, San Pedro y San Pablo. Era gente conocida [...] había, yo qué sé, mucha más lealtad que ahora. [...] Lealtad no en el sentido negativo sino en el sentido de que a lo mejor tú sacabas allí la fiambra y a lo mejor te decía: «Coño, coge un... de aquí, y oye, ¿no tienes eso? Pues coño tal...» o ponías allí... yo me acuerdo que alguna gente llevaba vino y eso, yo nunca he bebido vino, no se trata de eso ni nada ¿no? Pero mucha gente llevaba. [...] «Sí, échate en la bota, esto, lo otro, pues mañana yo...» O incluso se hacía fuego allí... «Coño, pues me traigo un poco de chorizo, un

³⁵¹⁶ Carme MOLINERO: *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Barcelona, Crítica, 2005.

³⁵¹⁷ Rafael FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Informe sobre la situación provincial tras las huelgas de 1962, (Tarragona, 12 de julio de 1962), AHPT, GC, caja 4367. Las cursivas son mías.

³⁵¹⁸ Ángeles DE LA FUENTE: *La conflictividad laboral en una empresa multinacional. El caso de Valmeline. (Historia desde dentro)*, Tarragona, tesis de licenciatura en graduado social, 1985, pp. 38-39. Debo agradecer a Ramon Arnabat por proporcionarme este documento.

³⁵¹⁹ *Ibid.*, p. 39.

poco...» ¿sabes? Lealtad en este sentido, namás, todo el mundo podía hablar: «Coño, esto, lo otro, ¿Y tú, de dónde eres, o dónde vives, dónde no vives...?»³⁵²⁰.

La fusión de los espacios de trabajo, de residencia y, con el tiempo, también del ocio propiciaría fluidos contactos personales, que en no pocas ocasiones derivarían en amistades y, en todo caso, en la construcción de imaginarios de identificación mutua. «La procedencia del personal en gran mayoría era de la inmigración, por tanto eran personas no enraizadas en Tarragona y que encontraron en el trabajo el ámbito favorable para la creación de amistades y lazos humanos tan necesarios en el desarrollo personal [sic]. De ello se derivaron múltiples actividades recreativas»³⁵²¹.

Sin embargo, las relaciones sociales, incluso las que se quieren horizontales, no son ajenos a elementos de verticalidad, de jerarquía; fisuras que a veces se convierten en rupturas. En efecto, los espacios de sociabilidad están siempre atravesados por múltiples elementos de fractura -de clase, de género, de idioma...- que condicionan las identidades que se desarrollan en su seno. Para el caso concreto de Tarragona, aunque extrapolable a nivel general, la sociabilidad obrera que fue formalizándose y tomando forma de organizaciones (clandestinas) regladas, se basó sobre redes y espacios de sociabilidad masculina³⁵²². Unos espacios vinculados a la sociabilidad masculina como los bares, así como en *tempos* como la hora del almuerzo durante el trabajo. Tal como escribiera una obrera fabril, las «asambleas [...] se realizan en horas de bocadillo y se pretende en ellas la participación mayoritaria de las trabajadoras, aunque esta, supuso dificultades debido a que no se estaba acostumbrado a dar opinión en público»³⁵²³. La segregación en razón de género de la *polis* hacía que en los espacios de sociabilidad masculinos ellas *delegaran* y su papel se viera eclipsado. El rol de los bares -lo que ha sido definido como la sala de estar de las casas obreras- como espacios de sociabilidad obrera de suma importancia en el desarrollo del movimiento opositor, queda claro en algunos testimonios orales. Un caso que lo ilustra es la frustrada visita de Cipriano García, uno de los responsables de CCOO a nivel catalán. El dirigente visitó la ciudad para realizar una reunión junto a sus compañeros tarraconenses, pero la iglesia dónde debía celebrarse la asamblea apareció rodeada de policías. En aquel momento, el «espacio seguro» dónde poder reunirse en *petit comité* no fue otro que un bar, en dónde ambos antifranquistas pudieron dialogar con tranquilidad gracias a la connivencia del camarero:

Pues allí nos... nos pusimos a almorzar en un bar. Eh... Y yo, con él... con el dueño del bar, yo tenía conocimiento suyo porque fue un hombre... un hombre que lo vi en algunas manifestaciones, ¿sabes? Pero nos sentamos allí y dice: «¡No, no! ¡Aquí, aquí estáis tranquilo!». Seguramente fue que se enteró, como la iglesia estaba cerca de... del bar, seguramente que llegaría allí alguno y... algún comentario. Total, que nos sentamos allí. Entonces Cipriano me hizo un informe de todo lo... lo que había³⁵²⁴.

³⁵²⁰ Entrevista a Manuel Martín BRAVO ARAGÜETE, 2001-2002, AHCONC, CBO.

³⁵²¹ Ángeles DE LA FUENTE: *La conflictividad...*, p. 52.

³⁵²² M.^a Carmen MUÑOZ RUIZ: «Género, masculinidad y nuevo movimiento obrero bajo el franquismo», en José BABIANO (ed.): *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Catarata, 2007.

³⁵²³ Ángeles DE LA FUENTE: *La conflictividad...*, pp. 48-49.

³⁵²⁴ Entrevista a Juan ARAGÓN CRESPILO, 2001, AHCONC, CBO.

En los años sesenta los espacios de sociabilidad estaban nítidamente segregados por razón de género, pero a medida que la oposición a la dictadura contribuyera a la rearticulación de la sociedad civil de raíz antifranquista la distancia entre ambos espacios se iría suturando. El movimiento juvenil que emergería a finales de los sesenta tenía mucho que ver con ello³⁵²⁵. Las nuevas formas de sociabilidad, más laxas y en dónde la moral tradicional se diluía, hicieron que las mujeres dispuestas a participar en la oposición participaran cada vez más en espacios mixtos de sociabilidad. La irrupción de nuevas organizaciones juveniles y de movimientos que politizaban la cotidianidad, qué duda cabe, contribuyó decisivamente a ello.

El antifranquismo como *espacio de sociabilidad*, como articulador de la clase

Las prácticas que inauguró el antifranquismo en los años setenta provocaron la mutación de las formas y espacios de sociabilidad obrera. No fue el cambio estructural el que introdujo nuevas pautas de comportamiento, sino las relaciones sociales con dicho cambio. El más importante fue, sin duda, la emergencia de un movimiento de protesta antifranquista que emanaba de la cotidianidad de muchos tarraconenses. Éste propició la apertura de nuevos espacios y formas de sociabilidad, nuevas prácticas sociales como la ocupación del espacio público, también en el centro. En ese camino se fue reconfigurando la naturaleza misma de la ciudad, menos segregada en su dinámica urbana. En todo ello tenía mucho que decir la emergencia de un nuevo movimiento de base juvenil, el cual se encontraba en el intersticio entre la dictadura y el cambio de relación de ésta con la sociedad civil. Una sociedad civil que los jóvenes habían contribuido vivamente a desarrollar, porque desde la segunda mitad de los años sesenta éstos habían sido los artífices de la (re)construcción tenaz de un entramado social y asociativo, regularizando pautas de sociabilidad informal de la juventud, en que se fue desplegando un incipiente tejido social juvenil que se convertiría en un espacio de metabolización política de primer orden.

Las formas laxas de la sociabilidad popular fueron convirtiéndose, en el transcurso de los acontecimientos, en antifranquistas. Es decir, el antifranquismo no radicaba en espacios ajenos al de las mayorías sociales, sino que emanaba de ellos. Los cafés de nuevo cuño abiertos en el centro como el Cafè Poetes o el Cafè de la Geganta se convirtieron en espacios de sociabilidad antifranquista de primer orden, dónde se socializaban los preceptos opositores y en cuya oferta de cultural y recreativa se podía anticipar el mundo del mañana. En palabras del abogado antifranquista por excelencia de Tarragona, en el Cafè de la Geganta:

Se hacía mucha política, cosa que le confería un aire de continua conspiración. Casi todos los concurrentes -excepto de quien firma y pocos más- se ataviaban al estilo *progre*, de acuerdo con el momento y el decorado, barbas, melena, jerséis y bufandas incluidas. La presencia disimulada de algún social acentuaba y prestigiaba aún más el ambiente. En dos palabras: un acreditado paraíso para los aficionados a las emociones. [...] Si no, que se lo digan a los Leandre Saún, los Heras, a Pepe Estrada, a Enric de Gràcia, a los compañeros de Bonavista, a Josep Anton Baixeras, el pintor Moret, el arquitecto Milà, el Ramon [Marrugat] de la Llibreria, y tanto otros que harían inacabable la lista, entre suqueros [del PSUC], socialistas, cristianos de base o simplemente demócratas progresistas. La Asamblea de Catalunya encontró en el Cafè de la

³⁵²⁵ Cristian FERRER GONZÁLEZ: «Bastint l'antifranquisme de masses. La JCC més enllà de la Gran Barcelona, 1962-1976», *Franquisme & Transició*, n. 4, pp. 153-199.

Geganta su principal apoyo. Allí se cocían pactos, se elaboraban manifiestos, se recogían firmas para todo tipos de peticiones o protestas, trabajo en el que colaboraban activamente un grupo de asistentes sociales³⁵²⁶.

Se trataba de un espacio de sociabilidad radicado en el centro al que acudían desde comunistas sexagenarios como Leandro Saún a estudiantes universitarios como Enrique de Gracia, desde obreros de la construcción como José Estrada a profesores como Pedro Heras. Un lugar que frecuentaban habitantes de Bonavista y representantes de la burguesía tarraconense y profesionales liberales. Todo ello nos habla de una mutación en las pautas de sociabilidad de gran trascendencia a las que el antifranquismo había contribuido decisivamente. Las redes de sociabilidad en las periferias se fueron volviendo tupidas: de la sociabilidad informal y primaria entre el vecindario, a una secundaria desarrollada en espacios sociales en los barrios en los que se celebraban fiestas, meriendas o se iba el día de la *mona* en pascua. Las protestas de fábrica fueron afianzando lazos entre los compañeros, hasta el punto que se amenazaba con ir a la huelga «ya que no se abona igual cantidad [salarial] a todos los que efectúan idéntico trabajo»³⁵²⁷. En lo que no pude ser definido más que como una nítida expresión de conciencia de clase, obreros químicos -los que más se habían mostrado capaces de tejer complicidades en el seno de las fábricas- iniciaron una serie de huelgas con el fin de eliminar la segmentación de la plantilla que repercutía a sus compañeros en términos salariales³⁵²⁸. En definitiva, con la emergencia del antifranquismo como movimiento de masas, las relaciones formales e informales que se desarrollaban entre los trabajadores establecieron un continuum. Ello las imbricó con los movimientos de protesta más nítidamente político que, a su vez, tuvo consecuencias sociales de gran trascendencia al permitir que una nueva clase trabajadora se expresara en el nuevo contexto urbano e industrial de Tarragona.

³⁵²⁶ Rafael NADAL i COMPANY: *Més de mig segle en el torn d'ofici i d'altres records*, Tarragona, Mèdol, 1996, p. 266.

³⁵²⁷ «Desavenencias entre obreros portuarios» (Tarragona, 9 de mayo de 1964), AHPT, GC, caja 4367, exp. 1185.

³⁵²⁸ Véase Cristian FERRER GONZÁLEZ: *Sota els peus...*, pp. 271 y ss.

LA CASA DELLA CULTURA. UN ESPACIO DE SOCIABILIDAD CULTURAL ANTIFASCISTA UNITARIO EN EL MILÁN DE LA GUERRA FRÍA (1946-1956)

Paola Lo Cascio
(Universitat de Barcelona)

Los primeros años después de la Segunda Guerra Mundial representaron para Italia unos años decididamente difíciles desde un punto de vista económico y social, pero a la vez unos años especialmente fecundos desde un punto de vista político y cultural. El contexto es en gran parte conocido: Italia había sido desde el verano de 1943 teatro de guerra, en la mitad meridional bajo el control de las tropas aliadas que desde Sicilia iban expandiéndose hacia la capital, en el Norte, ocupada por los nazis y bajo el control del gobierno colaboracionista y fascista de la República de Saló. En el medio una fuertísima presión militar aliada, unos enconadísimos combates en líneas de frente cada vez más al norte (primero la línea Gustav a la altura de Cassino y después la llamada línea Gótica que atravesaba prácticamente el conjunto de la Pianura Padana), las deportaciones, los bombardeos y, sobre todo la lucha armada de las fuerzas antifascistas que -especialmente en el Norte-, fueron determinantes para la liberación de pueblos y ciudades. La *Resistenza* había sido el gran fenómeno político (aún más que militar)³⁵²⁹ que había permitido a Italia dejar rápidamente atrás el reciente pasado fascista. Y justamente el antifascismo se convirtió en el punto de encuentro de aquellas tradiciones políticas y culturales que se encargarían de conquistar la democracia después del *ventennio*. Un antifascismo que se reivindicaba a sí mismo como en primer lugar democrático, patriótico e unitario, que abarcaba desde los católicos hasta los comunistas (quienes más habían contribuido efectivamente a la lucha armada), pasando por los socialistas y los partidos laicos.

En este sentido, el bienio 1945-1947 sería claramente un bienio fundacional en el cual, la colaboración inaugurada a partir del final de 1943 entre los partidos antifascistas se prolongaría en una colaboración institucional a través primero del Comitato di Liberazione Nazionale (CLN), después -después del referéndum del 2 de junio, en que prevalecería la opción republicana-, en la asamblea constituyente, y en los gobiernos de unidad que se sucedieron hasta la primavera de 1947. La culminación de este momento de unidad sería sin ninguna duda la aprobación de la Constitución, a partir de la entrada en vigor de la cual, y, en paralelo al tremendo cambio representado por la consolidación de los bloques de la guerra fría marcaría la ruptura de la unidad y la marginación de las fuerzas comunistas y, en un primer momento, socialistas.

Sin embargo, muchos factores hicieron que la «unidad antifascista» fraguada durante la *Resistenza* tuviera, a pesar de la tremenda batalla política e ideológica -especialmente fuerte en torno a las elecciones de 1948-, se mantuviera en algunos importantes niveles de la vida civil del país especialmente en algunas zonas del país.

³⁵²⁹ El debate político, además de historiográfico en torno a la *Resistenza* ha sido especialmente vivo en las últimas décadas. Para una panorámica, véase Filippo FOCARDI *La guerra della memoria: la Resistenza nel dibattito politico italiano dal 1945 a oggi*. Bari, Laterza, 2012.

Fue este el caso de algunas de las iniciativas culturales, y seguramente fue el caso de Milán. Milán había sido el epicentro político del movimiento de la Resistencia. Allí, ya en agosto de 1943 se habían empezado a producir las primeras reuniones de antifascistas dando lugar a las primeras estructuras de coordinación que acabaron presionando para que se forzara la firma del armisticio del 8 de septiembre de 1943 y la constitución del Comitato di Liberazione Nazionale el día siguiente. A partir de entonces en Milán estuvo operativo el Comitato di Liberazione Nazionale Alta Italia (CLNAI), que integrado por el Partito Comunista Italiano (PCI), Partito Socialista Italiano (PSI), Partito d'Azione (PdA), Democrazia Cristiana (DC) y Partito Liberale (PLI) coordinaría las acciones de los partisanos en toda la parte septentrional del país. En Milán se habían vivido las últimas y convulsas horas del conflicto: fue el CLNAI a convocar a la insurrección general el 25 de abril de 1945, y también en Milán fueron expuestos los cadáveres de Clara Petacci y Benito Mussolini tres días después.

Milán era pues la capital del antifascismo en 1945. También había sido y era una ciudad metropolitana, industrial, con un marcado acento europeo en la cual la cultura y la producción se habían históricamente relacionado a partir de una dinámica de complementariedad virtuosa. Los dos elementos -el humus de un antifascismo difuso y enraizado en la ciudad y la tradición de ciudad productiva pero rica en el debate intelectual-, hacen de Milán un ecosistema especialmente interesante para analizar los fermentos de renovación cultural asociados al antifascismo después de la liberación.

Esta comunicación se propone avanzar un primer análisis de una de las formas en que se conjugaron estos fermentos de renovación, encarnándose en la experiencia de la Casa de la Cultura de Milán. No fue la única experiencia de este tipo en la ciudad, pero sí la que más proyección tuvo. Ni tampoco fue la única Casa de la Cultura: centros parecidos se crearon en otras ciudades (también en Roma). Sin embargo, ninguna de ellas consiguió el prestigio y la capacidad de incidir en el debate que tuvo la iniciativa de la capital lombarda. Esta comunicación se centrará en el análisis de los diez primeros años de vida de la Casa della Cultura de Milán desde su fundación hasta los hechos de 1956, que amenazaron con romper su carácter unitario. En una primera parte se analizará la fundación y sus primeros compases, hasta 1948, año de las primeras elecciones generales italianas claramente enmarcadas en el contexto de la Guerra Fría. Una segunda parte se centrará en los años que van de 1948 a 1956, cuando después de la debacle de las izquierdas, se intensificó el papel de la capital lombarda como lugar de resistencia frente al aislamiento político y cultural de las izquierdas y a la vez de elaboración política. En este apartado se dedicará una atención especial al papel desempeñado como secretaria de la Casa de la dirigente del PCI Rossana Rossanda (y al extraordinario impulso que esta circunstancia supuso para la institución) así como se analizará el impacto que los hechos húngaros de 1956 y sus consecuencias sobre la vida de la institución. Finalmente, en un pequeño apartado conclusivo se abordarán las razones que se creen determinantes para que esa experiencia tuviera lugar en la forma en que lo hizo, y se avanzarán hipótesis en torno a su legado en términos culturales y políticos.

1945-1947. Todo está por hacer, y todo es posible. Nacimiento y consolidación de la Casa de la Cultura de Milán

En el marcado espíritu de innovación y reconstrucción del país después de la guerra, Milán ocupa un lugar especial. Si en Roma se concentró el grueso de un nuevo poder destinado inevitablemente

a medirse con los restos -burocráticos, administrativos, inerciales- del viejo poder, en Milán se jugaría la batalla de la recuperación y la innovación económica³⁵³⁰.

Vale la pena remarcar como la «capitalidad económica» había sido una característica tradicional de la ciudad y a ello se había asociado una larga tradición como epicentro de una cultura moderna, en la cual las fuerzas del trabajo y del capital se habían enfrentado duramente, pero también habían encontrado formas de relación. Milán poseía una tradición de izquierdas reformista consolidada: a partir de finales del siglo XIX había sido la cuna del socialismo gradualista (Filippo Turati y Anna Kulishoff habían desarrollado ahí su trayectoria política e intelectual), de las sociedades mutualistas, de los impulsos municipalistas de carácter social, de las cooperativas y de una cierta relación dialéctica pero no impermeable con los sectores más dinámicos y modernizadores de los industriales³⁵³¹. Ello se reflejaría en el gobierno de la ciudad: Milán había tenido alcalde socialista desde 1914 de forma ininterrumpida hasta la llegada del fascismo.

El socialismo volvería a tener un papel hegemónico también justo después de la Liberación: Antonio Greppi, socialista reformista del PSI (posteriormente se añadiría a la escisión atlantista de Saragat, en 1949), se hizo con la alcaldía al frente de un equipo municipal que reunía todos los partidos antifascistas y en el cual los comunistas jugarían un papel destacado. En definitiva 1945 Milán era, a todos los efectos, la capital del llamado «viento del norte», expresión utilizada para indicar los aires de renovación «revolucionaria» que el propio movimiento de la Resistencia había traído consigo. Se trataba de un cambio importante: ahora se tendría que conjugar la tradición reformista clásica con los impulsos de regeneración más avanzados derivados de la nueva situación.

El panorama cultural de la ciudad reflejaría este nuevo contexto: sólo para referirse a la actividad editorial, cabe recordar en primer lugar la aparición de «Il Politecnico»³⁵³², la revista dirigida por Elio Vittorini, seguramente la más famosa, editada por Einaudi y con un consejo de redacción integrado por intelectuales del calibre de Franco Calamandrei, Franco Fortini o Vito Pandolfi. Pero «Il Politecnico» no estaba sola: «Stato moderno» y los «Nuovi Quaderni di Giustizia e Libertà», o «Rassegna d'Italia», revista literaria y artística dirigida por Francesco Flora, que tenía ecos de la cultura secular liberal vinculada al pensamiento de Benedetto Croce. En todas estas aventuras culturales, los intelectuales comunistas jugaban un papel determinante. Juntamente a Vittorini, el otro personaje absolutamente central en el renacimiento milanés de los primeros años de la posguerra fue Antonio Banfi³⁵³³. Filósofo, comunista que entre 1940 y 1944 (cuando la revista había sido finalmente censurada, para retomar sus publicaciones en 1946), había sido el responsable de la revista «Studi Filosofici», un intento de romper con la tradición idealista predominante en Italia antes y durante la dictadura. Alrededor de Banfi se formó en ese período un grupo muy interesante de jóvenes estudiosos: Enzo Paci, Giulio Preti, Remo Cantoni, Giovanni Maria Bertin, Luciano Anceschi, Dino Formaggio entre otros. Todos ellos compartían pasión política e inquietudes culturales diversas, no únicamente filosóficas, y todos ellos serían protagonistas y animadores de la vida cultural de la ciudad después de la Liberación.

³⁵³⁰ Guido CRAINZ. *Storia del miracolo italiano: culture, identità, trasformazioni fra anni cinquanta e sessanta*. Roma, Donzelli Editore, 2005.

³⁵³¹ Marina BACCALINI PUNZO *Il Socialismo riformista a Milano agli inizi del secolo*. Milano, Franco Angeli, 1981.

³⁵³² Marina ZANCAN: *Il progetto «Politecnico»: cronaca e strutture di una rivista*. Padova, Marsilio, 1984.

³⁵³³ Francesco LUCIANI. *Incontro con Banfi*. Presenze Ed., 1987.

El dinamismo de Banfi se reveló decisivo para la concreción de iniciativas palpables. Justo después del 25 de abril impulsaba la creación del Fronte della Cultura, un organismo que, según sus estatutos, tenía tres objetivos fundamentales:

- a) dar vida a actividades que promuevan, profundicen y amplíen un clima de interés común y comunicación mutua entre los hombres de cultura y las masas populares; b) realizar una comunión libre y concreta de los intereses culturales de todas las fuerzas intelectuales, en su participación activa en la vida del país; c) promover acciones destinadas a cerrar la brecha entre el mundo universal y el mundo de las especializaciones técnicas³⁵³⁴.

Se trataba de un programa muy claro que dibujaba unas directrices de actuación ambiciosas que ambicionaban a definir y clarificar el concepto de cultura y de su función social en la nueva fase. Se trataba de un impulso en pos de superar una vez por todas el elitismo (liberándolo de cierto paternalismo propio del socialismo reformista de antes de la guerra e invocando la comunicación en pie de igualdad de intelectuales y clases populares); la implicación completa del mundo de la cultura -entendido en su sentido más amplio- en la reconstrucción del país; y finalmente la superación de un concepto meramente humanístico (y por ello distante) de la cultura para que todas las competencias técnicas tuvieran el lugar más destacado. Un programa, en cierta manera del todo «milanés»: mientras recogía la tradicional presencia de un planteamiento más concreto -y ligado a la producción- del trabajo cultural, se hacía cargo de la nueva situación tanto en términos de palin génesis cultural política y social cultural del país como, en definitiva de la necesidad de que las masas populares tuvieran un papel protagonista.

Tanto Vittorini como Banfi fueron nodos imprescindibles de redes de contactos y colaboraciones (que involucraban intelectuales, políticos pero también elementos del tejido productivo y financiero de la ciudad), y ambos unían a sus capacidades especulativas unas destacadas competencias de organizadores culturales. Aunque de temperamento muy diferente, sus caminos se cruzaron a fondo en aquella primavera de la cultura milanés estrechando unas complicidades profundas que solidificaron justamente en la creación de la Casa de La Cultura.

La iniciativa fue de Banfi -que por aquel entonces también colaboraba a menudo con Il Politecnico-, pero Vittorini le acompañó como colaborador desde el primer momento: la Casa de la Cultura fue inaugurada en el marzo de 1946 en un local centralísimo de la via dei Filodrammatici. El lugar elegido -en medio de una ciudad seriamente menoscabada por los bombardeos-, era de por sí un mensaje: se trataba del corazón del Milán rico y burgués y el emplazamiento de una institución de esas características en esa zona mostraba plásticamente la voluntad de poner en marcha una nueva etapa.

Ferruccio Parri, milanés, procedente de las filas del Partido d’Azione, protagonista de resistencia (el comandante Maurizio)³⁵³⁵ y jefe de gobierno en los primeros meses después de la guerra, fue nombrado presidente (pronunciando el día de la inauguración una conferencia titulada significativamente *La cultura al servizio della verità e della democrazia*). Parri había sido un antifascista de la primera hora, había participado en la organización de la salida del líder socialista

³⁵³⁴ Cit. in Giovanni A. SCIROCCO: «Le fiaccole di Prometeo». Circoli politico-culturali e centro-sinistra a Milano (1957-1969). In: *Milano, Anni Sessanta. Dagli esordi del centro-sinistra alla contestazione*. Milano Lacaita, 2008, p. 139.

³⁵³⁵ Sobre Parri durante la Resistenza Aldo ANIASI *Parri: l'avventura umana, militare, politica di Maurizio*. Roma, RAI-ERI, 1991.

Filippo Turati del país en 1926, después había sido represaliado por la dictadura. Se trataba de una figura políticamente y moralmente indiscutible, profundamente arraigada en el tejido del antifascismo milanés. Antonio Banfi asumió la vicepresidencia, y entre los primeros miembros figuraban intelectuales y operadores del mundo de la cultura de las diferentes tradiciones antifascistas como Valentino Bompiani, Carlo Carra, Raffaele De Grada, Giulio Einaudi, Livio Garzanti, y luego Mattioli, Morandi, Montale, Manzu, Pajetta, Treccani, Venanzi, Wittgens y Sereni. Elio Vittorini fue uno de los primeros entusiastas colaboradores y declaró en más de una ocasión que La Casa de La Cultura era una especie de «Politecnico hablado».

El centro de via dei Filodrammatici acabó siendo un lugar de encuentro al servicio de diferentes entidades culturales. En la Casa de la Cultura desarrollarían sus actividades el Fronte de la Cultura de Banfi, pero también la compañía teatral Diogene, de Virgilio Tosi, Mario Apollonio y Giorgio Strehler (que de allí a poco, y gracias al trabajo del alcalde socialista Greppi, fundarían Il Piccolo Teatro), o, también el Movimento Studi per l'Architettura, dirigido por Ignazio Gardella (que unía a las competencias arquitectónicas también las más aplicadas del design) o la Società per le Belle Arti Esposizione Permanente, liderada por Carlo Accetta o el Centro economico per la ricostruzione bajo la batuta de Antonio Pesenti, que sería posteriormente vicepresidente del IRI.

Sólo mirando al primer año de vida de la nueva institución es posible captar la envergadura de aquella operación cultural: el 3 de julio Jean Paul Sartre habló en sus locales de existencialismo es un humanismo; Piero Calamandrei llevó a cabo dos conferencias, el 8 de diciembre de 1946 de Cesare Beccaria y 9 sobre el poder judicial en el nuevo orden constitucional italiano; unos días más tarde, el 17 de diciembre, Cesare Musatti, trajo en Italia con una brillante conferencia los ecos de la última frontera de la ciencias psicológicas, en un país en que el fascismo había desterrado durante más de veinte años esa disciplina.

Sin embargo, los prometedores inicios se vieron amenazados por la rápida y dramática evolución del contexto político nacional e internacional. La rápida solidificación de los dos bloques de la Guerra Fría a partir de la primavera de 1947 tuvo repercusiones importantes: mientras los comunistas y los socialistas italianos eran expulsados del gobierno nacional (y en el gobierno municipal las tensiones se hicieron fuertísimas aunque no se llegó a la ruptura hasta el 1949), todo el cuadro iba evolucionando hacia una contraposición que amenazaba con cobrarse como primera víctima exactamente aquella unidad antifascista que había hecho posible el nacimiento del centro de via dei Filodrammatici.

Se entraba en otra fase en la cual la contraposición ideológica significaría también una cierta convocatoria a los intelectuales a que tomaran partido. El famoso choque entre el secretario comunista Palmiro Togliatti y el mismo Vittorini en torno a la «autonomía de los intelectuales» fue una manifestación palmaria de ello. Quién pagaría el precio de ese conflicto, en ese caso, fue «Il Politecnico», que dejó de publicarse a finales de 1947. La Casa della Cultura milagrosamente resistió, aunque experimentara todas las tensiones del momento: desde las críticas de los intelectuales no comunistas a los procesos de Praga del febrero de 1948, hasta la durísima campaña electoral que conduciría a la sonora victoria de la DC en el abril del mismo año. Se cerraba una etapa, y forzosamente se tenía que abrir otra a partir de un nuevo contexto, más polarizado y más difícil. Un hilo muy tenue de colaboración -en ello seguramente ayudó la circunstancia de que el PSI mantuvo, a pesar de sufrir una escisión de su ala derecha, la unidad de acción con el PCI-, seguía existiendo. No era mucho. Pero de aquel hilo se volvería a tejer la trama de la nueva etapa.

1948-1956. Renovación en tiempos inquietos: «la obra maestra de la Rossanda»

Realmente la Italia que se despertó con la aplastante victoria demócratacristiana en las elecciones de 1948 parecía estar años luz de aquel país en fiesta de la primavera de sólo tres años antes. Se inauguraban unos años de repliegue y suspicacia, ayudados por un contexto internacional de contraposición absoluta. La izquierda italiana todavía disponía de un prestigio cultural mucho por encima de lo que había demostrado ser su fuerza electoral. Y, sin embargo, el miedo a una rápida «normalización» era palpable. Especialmente por parte del PCI se percibía un claro peligro de quedar política y también culturalmente aislados. Todo ello llevaría a un largo debate interno al partido, planteado sobre la base de dos exigencias: la incorporación del «trabajo cultural» como una herramienta central de la propia acción orgánica del partido; y, a la vez, la capacidad de mantener y posiblemente ensanchar -fijando el antifascismo como valor vertebrador-, las redes de colaboración con otros actores. La primera exigencia se saldó con la construcción de la llamada Commissione Culturale en 1949, un órgano que tenía el cometido de organizar y coordinar todas las tareas de los intelectuales comunistas. La segunda se resolvió con un aumento de las iniciativas pensadas para ser puestas al servicio de la sociedad³⁵³⁶, y, a la vez con un aumento de la presencia y del dinamismo de los intelectuales miembros del partido en las iniciativas unitarias³⁵³⁷. Este último elemento fue el que llevó a una dirigente como Rossana Rossanda a comprometerse a fondo en La Casa della Cultura de Milán, con responsabilidades crecientes hasta llegar a la secretaría a partir de 1952.

Nacida en Pula en 1924 e hija de un entorno burgués, espejo del legado intercultural austrohúngaro, creció en Venecia con sus tíos - cuando su padre fue, literalmente, arruinado por la crisis del '29 (la «catástrofe sin nombre», como relata en sus memorias)-, y luego se mudó en Milán, donde terminó sus estudios. El fascismo casi pareció resbalar sobre ella en la infancia. El antifascismo en cambio, se lo encontró de cara y decidió abrazarlo, junto al descubrimiento de la cultura, en Milán, cuando, aún estudiante del Liceo Manzoni entró en contacto con Antonio Banfi (más tarde se casaría con su hijo), y con el historiador del arte Matteo Marangoni. En Milán la

³⁵³⁶ Con esta finalidad se creó, por ejemplo de la Fondazione Gramsci, que había de centralizar toda la documentación relativa al filósofo y fundador del PCI pero, a la vez aspiraba a convertirse en un centro de investigación de alto nivel sobre el movimiento obrero e internacional. CITA.

³⁵³⁷ Fue esto el caso de la Alleanza Per la Cultura, que ya en febrero 1948 había recogido más de doscientos firmas para una cultura «nacional, libre y democrática», a la cual se adhirieron personalidades de diversa procedencia antifascista y que continuó sus actividades también después de las elecciones de abril. Por otra parte, en 1950 se organizó el congreso Cultura e Resistenza en Venecia. La DC intentó boicotear la iniciativa, vetando la participación de intelectuales católicos, que pero finalmente participaron. En el texto de convocatoria del Congreso, firmada entre otros por Corrado Alvaro, Ranuccio Bianchi Bandinelli, Roberto Battaglia, Benedetto Croce, Arturo Carlo Jemolo, Gino Luzzatto, Mario Pannunzio, Ignazio Silone, Antonello Trombadori, Leo Valiani, se podía leer: «Frente a la pérdida, la ingratitud e incluso la negación de lo que fue la gran lucha ideológica y la conducta práctica contra el fascismo desde el movimiento de Resistencia, tan pronto durante el *ventennio* y luego abiertamente y con éxito en los años 1940-1945, nosotros los hombres de cultura no separados de la realidad de los grandes problemas nacionales, también queremos expresar por parte nuestra, la devoción sentimental específica y la fidelidad a razones históricas (...) de la Resistencia: sin vanagloria queremos potenciar los valores más altos, reconocer y calificar los méritos, y desarrollar los gérmenes fructíferos que dejó, porque entre nuestro pasado reciente y este duro presente, no se perciba como una zanja, ni como un muro que separa irremediabilmente de nuestras conciencias del sentido continuo de nuestra vida histórica». Cfr. Santino SALERNO *A Leonida Répaci Dedicato dal '900*, Soveria Mannelli, Rubettino, p. 207.

atrapó el 8 de septiembre y permaneció en la capital lombarda, donde se unió a la Resistencia, con el nombre de «Miranda». Una historia similar a la de muchos otros jóvenes de la época, «antifascistas de guerra». Muchos, precisamente en esta etapa, maduraron el deseo de unirse al PCI. En su caso, la adhesión pronto se transformó en un compromiso y en una creciente responsabilidad orgánica. Después de la guerra estuvo por un breve tiempo en Roma y luego volvió a Milán, en donde -en el marco del post-1948- estaría destinada a ser enlace entre el partido y los intelectuales.

Rossana Rossanda reunía dos características que se revelaron importantes para hacerse cargo de La Casa de la Cultura en la postraumática etapa del principio de los años 50. En primer lugar, se trataba de una dirigente importante de la política cultural de los comunistas italianos, con una capacidad de interlocución fluida con los niveles más altos del partido y con el mismo Palmiro Togliatti. Ello garantizó que la apuesta sobre el centro milanés fuera continua, y en parte autónoma con respecto a la dogmática federación comunista milanese de aquellos momentos. En segundo lugar, Rossanda se había socializado políticamente en la Milán del antifascismo unitario. Este elemento fue importante a la hora de reconstruir las relaciones que se habían deteriorado o en evitar que otras se rompieran. A pesar de las inevitables discrepancias continuó siendo una interlocutora fiable y de consenso tanto por los socialistas como por los laicos como, incluso, por los intelectuales católicos.

Ciertamente en la recuperación del dinamismo del centro -que ahora se había mudado en via Borgogna, abandonando el antiguo e prestigioso edificio de Via dei Filodrammatici, ocupado significativamente por un círculo monárquico- jugó también un cierto papel la progresiva relajación de la confrontación, al menos en términos culturales, seguida a la muerte de Stalin. En el conjunto del país volverían a aparecer iniciativas culturales unitarias de una cierta envergadura -sin ir más lejos en Bolonia la creación de la revista y sucesivamente de la editorial Il Mulino-; y esto se acabaría notando en la nueva Casa de la Cultura dirigida -de facto- por Rossana Rossanda. La implicación de la dirigente se tradujo en un planteamiento enérgico (la presencia comunista se mantuvo o incluso se incrementó), pero abierto, en línea con la naturaleza unitaria de la institución. Reforzaría la colaboración con los socialistas y -aunque fuera a veces en contraste con la misma federación milanese del PCI-, centraría el planteamiento de las actividades de la institución en una cierta tradición ilustrada e humanista propia de la ciudad, no estrictamente comunista. Fue la Rossanda quien posibilitó la designación como Presidentes, después del mandato de Ferruccio Parri, primero de Carlo Arnaudi, futuro ministro socialista de investigación científica,³⁵³⁸ y después del psicoanalista Cesare Musatti, también de área socialista y colaborador del emprendedor Adriano Olivetti³⁵³⁹. Por otra parte se reforzaba la presencia de intelectuales no comunistas también en la junta: Antonio Ghiringhelli, Ernesto Nathan Rogers, Luigi Rognoni, Sergio Antonielli, Paolo Grassi, Raffaele Mattioli (presidente del Banco Comercial que financiaría

³⁵³⁸ La decisión de incluir un perfil como el del científico Arnaudi no fue casual, porque reforzaba la concepción milanese de una cultura no únicamente ligada a las humanidades sino también a la técnica y a la producción. Comentaría Rossana Rossanda sobre las diferencias entre la Casa de la Cultura de Roma y de Milán: «Vimos a distancia las vicisitudes de la Casa de la Cultura de Roma, que apenas se movió de luchas entre pintores, y demasiado dependiente de Botteghe Oscure [la sede del PCI]». Cit. en: Rossana ROSSANDA «Di sera si andava in via Borgogna», en: Gianni CANOVA *Cinquant'anni di cultura a Milano*, Milano, Skira, p. 56.

³⁵³⁹ Sobre la figura de Adriano Olivetti en esa coyuntura, véase Stefano SEMPLICI *Un'azienda e un'utopia. Adriano Olivetti 1945-1960*, Bologna Il Mulino, 2001.

la Casa³⁵⁴⁰), Marco Zanuso, Guido Piovene y, por un breve periodo de tiempo (aunque fuera «desconcertado», recuerda Rossanda) Eugenio Montale³⁵⁴¹. En cierta forma se había evitado el desastre y se volvía a caminar, con fuerzas renovadas. Como recuerda Fulvio Papi en una hermosa evocación de los primeros tiempos de la Casa de la Cultura «la obra maestra de Rossana Rossanda era construir con los aliados políticos, personalidades por otra parte lejanas de los conformismos de partido, la autonomía de la institución»³⁵⁴².

A pesar del renovado activismo -por el «más famoso sótano de Italia», pasó la flor y la nata de la intelectualidad europea y se llegó a la cifra de más de tres mil socios-, la Casa estaría destinada a vivir en breve unas nuevas tensiones mucho más fuertes que aquellas vividas en 1948 y que amenazarían realmente con su supervivencia. En este sentido, el año crucial fue el 1956. Las turbulencias habían empezado en la primavera: las revelaciones del XX Congreso del PCUS y el inicio del proceso de destalinización habían abierto dentro los dos grandes partidos de la izquierda, el PCI y el PSI debates profundos. La tensión aumentaría de manera notable con los hechos polacos de la primavera y estalló del todo con la revuelta húngara del otoño y la sucesiva represión soviética.

El PSI de Nenni no sólo condenó la actitud soviética sino que sobre la base de esa censura firme rompió la colaboración que su partido había protagonizado con los comunistas a partir de 1934. Era lo que se llamó en su momento «el giro autonomista». Como es notorio, en cambio, el PCI no condenó la represión, y es más, definió «contrarrevolucionaria» la revuelta encabezada por Nagy. Se puede decir que los meses de verano y de otoño de 1956 sometieron el grueso del partido comunista italiano a una prueba de estrés durísima. Desde un punto de vista orgánico, mientras muchas agrupaciones locales y sectoriales celebraban asambleas en que se redactaban documentos se condena de los aliados soviéticos, la dirección se mantuvo firme en su criterio aunque el debate fue profundo y muchas veces enconado. Posteriormente el perímetro de la disconformidad (había sido especialmente fuerte en la federación juvenil), sustancialmente se reabsorbió. Los tremebundos ataques anticomunistas en la prensa -y en algún caso incluso físicos- de aquellos meses funcionaron como un elemento de cohesión y autodefensa³⁵⁴³. A la hora de la verdad el

³⁵⁴⁰Cfr. Rossana ROSSANDA, *La ragazza del secolo scorso*, Torino, Einaudi, 2005, pp. 157-58. Una nota de la Jefatura de Policía de Milán del 14 de marzo de 1956 sobre las actividades de la Casa della Cultura, después de subrayar que «non consta que in estos últimos años haya habido relaciones de cualquier tipo con países del bloque oriental», explica que Mattioli «se orienta hacia posiciones de centro-izquierda pero no milita en ningún partido», Archivio centrale dello Stato, Ministero dell'Interno, Associazioni G 1944-1986, b. 205.

³⁵⁴¹Rossana ROSSANDA, «Di sera si andava in via Borgogna», cit., p. 54. «Faltaba una presencia católica, a pesar de las convergencias que hubo durante la Resistenza. Pero ese era el efecto de un largo pleito (...) según el cual se separaban radicalmente las formas de las culturas laicas de las de la cultura católica. También había resistencias en la federación comunista, en aquel momento fuertemente obrerista, con respecto a una atmosfera cultural que podía parecer de un enciclopedismo ilustrado laico e democrático. Sé que incluso algunas iniciativas filosóficas de estilo *banfiano* se miraban [desde la Federación milanés del PCI, n. d. r.] con recelo, ya que aunque acrecentaban el prestigio cultural del antifascismo podían poner en la sombra de la lección histórica del marxismo y por ende diluir la imagen ideológica del Partido», cit. en Fulvio PAPI *La memoria ostinata*, Milano Viennepierre, p. 18. Ya en 1941 Banfi afirmaba «la cultura milanés nace en ocasión de los movimientos universales, profundamente innovadores, que tengan un amplio eco en la vida concreta, y participa de ellos. Por ello la cultura milanés se afirma en realidad con la Ilustración, una Ilustración sin ideologismos dogmáticos, prudente y positivo desde un punto de vista teórico, un tanto escéptico y vigorosamente práctico al mismo tiempo», en: Antonio BANFI, *Scritti letterari*, Roma, Editori Riuniti, 1970, pp. 259-262.

³⁵⁴²Fulvio PAPI: *La memoria...*, cit., pp. 248-49.

³⁵⁴³La propia Rossana Rossanda, juntamente a Giangiacomo Feltrinelli, Marcello Venturi, Luigi Cortesi, Giuseppe Del Bo, Enzo Modica, Giuliano Procacci, Vando Aldrovandi y a un joven Achille Occhetto llevó a la sede milanés de

dirigente quizás de más peso que abandonó en ese momento el partido (para adherir poco después al PSI) fue Antonio Giolitti³⁵⁴⁴.

Sin embargo, el impacto en el mundo intelectual de la izquierda fue mucho más devastador. Más de cien intelectuales firmaron un documento muy crítico con el la manera en que el PCI había gestionado los acontecimientos³⁵⁴⁵. El documento, pensado para ser publicado en las páginas de L'Unità pero fue filtrado antes y por ello una parte de los firmantes comunistas se desdijeron considerando que se había violado la idea de que fuera un instrumento de reflexión y no un ataque. Sin embargo la crítica de los intelectuales no militantes, de aquellos que habían sido «compañeros de viaje» del PCI se mantuvo firme. Muchos rompieron con el Partido de manera más o menos eclatante, como en el caso de Italo Calvino.

Todo ello evidentemente tuvo repercusiones en la vida de la institución. Durante ese año tan rico en acontecimientos, el centro intentó seguir a la ola de los hechos y las emociones, redoblando su actividad. Ese año vio la participación en las actividades del Centro de personajes de gran prestigio intelectual, de Bertolt Brecht³⁵⁴⁶ a Georg Lukács. Por otra parte, se dio espacio a dirigentes socialistas, como el joven Bettino Craxi (que habló el 5 de octubre -justo entre la crisis polaca y la húngara- sobre el tema «Problemas de Unidad Socialista») o el historiador socialista Gaetano Arfé. En definitiva, la receta de Rossanda y de los miembros de la junta había sido la de asumir los riesgos de un debate que podía ser del todo desgarrador, pero que seguramente sería mejor de un silencio que compactaría posiciones antagónicas, haciéndolas impermeables. Fue este el planteamiento del gran debate público sobre los hechos húngaros que se celebró en via Borgogna el 20 de noviembre de, 1956. Participaban Mario Alicata, responsable de la política cultural del PCI³⁵⁴⁷, y el socialista Lelio Basso. En el recuerdo de la Rossanda, la situación era muy tensa:

Esa noche, después de una reunión triste y difícil en los suburbios - ese año llegó el primer cabello blanco - volví a medianoche y bajé las escaleras de vía Borgogna; Había una gran multitud y oí la voz de Alicata que tronó: «... porque en este momento el ejército soviético es la defensa de la independencia de Hungría». Dios mío. La sala rugía [...] A la mañana siguiente,

L'Unità para que fuera publicado un documento crítico con la URSS, en el cual se recordaba como era imposible tachar de contrarrevolucionario un movimiento que había visto la participación de tantos trabajadores. El documento no fue finalmente publicado. Occhetto recuerda así esos momentos: «(...) recuerdo muy bien la alternancia de noticias, el sacrificio de los rebeldes, la brutalidad de lo que se llamó el «terror blanco»: todo esto contribuyó a crear esta tensión contradictoria de sentimientos opuestos. Con este estado de ánimo redactamos el documento que traje a Lajolo [director de la redacción milanese de L'Unità, n. d. r.], pero eso nunca se publicó. En esos días debíamos defender la sede de la federación del partido milanés. Hubo un ataque fascista: arrojaron piedras contra nosotros y nosotros las volvimos a lanzar desde la gran escalera que estaba frente al cuartel general de la federación. Recuerdo haber peleado esta batalla con lágrimas en los ojos y un nudo en la garganta; al lado de los estalinistas; insultando a los estalinistas, pero al mismo tiempo luchando con ellos». Cit. en: Enrico CARNEVALI: «I fatti d'Ungheria e il dissenso degli intellettuali di sinistra. Storia del manifesto dei "101"», *Micromega* 6/2006.

³⁵⁴⁴ Sobre la figura de Antonio Giolitti, véase Gianluca, SCROCCU *Alla ricerca di un socialismo possibile. Antonio Giolitti dal PCI al PSI*, Carocci, Roma, 2013.

³⁵⁴⁵ El manifiesto ha pasado a la historia con el nombre de Manifiesto dei 101. Entre los firmantes había intelectuales como Spriano, Cafagna, Muscetta, Melograni, Aymonino, Moroni. Sobre toda la polémica véase Vittoria ALBERTINA *Togliatti e gli intellettuali. La politica culturale dei comunisti italiani (1944-1964)*, Carocci, Roma, 2014, especialmente pp. 156 e ss.

³⁵⁴⁶ Rossana ROSSANDA: «Quell'incontro a Milano nel 1956. Bertolt Brecht, pensate a lui con indulgenza», en *Il Manifesto* 5 de julio de 2006.

³⁵⁴⁷ Sobre el papel de Alicata en la dirección de la política cultural del PCI Dario CONSIGLIO, *Il PCI e la costruzione di una cultura di massa. Letteratura, cinema e musica in Italia (1956-1964)*, Milano, Unicopli, 2006, especialmente pp. 48-88.

Franco Fortini [socialista, colaborador del Centro] me envió un telegrama: «Espero que los trabajadores vengan a romperos la cara». Los trabajadores no vinieron, y Franco [Fortini, n. d. r.] volvió, pero nos sentíamos como si los tanques nos hubieran pasado encima a nosotros³⁵⁴⁸.

La cuerda no se rompió tampoco esta vez. En las nuevas elecciones de la Junta del Centro, celebradas en el diciembre del año siguiente, los abandonos por parte socialista habían sido prácticamente nulos y, al contrario la entente entre socialistas y comunistas había salido reforzada. Como relata la misma Rossanda otra vez, quizás la clave había sido mirar de cara la situación, por muy difícil que fuera: «Habíamos tenido el valor de hablar del muerto en casa, y era un esqueleto enorme. Con aquel debate habíamos salvado la institución»³⁵⁴⁹.

¿El laboratorio milanés? A modo de conclusión

El debate sobre la capacidad del antifascismo de crear unos vínculos de valores y pautas compartidas en la reconstrucción del tejido civil (aún antes que político), de la Italia de la segunda posguerra ha sido especialmente profundo en la historiografía italiana a partir de la mitad de los años 90³⁵⁵⁰. Cabe decir que se ha subrayado como las identidades partidistas jugaron un papel decisivo en la politización e, incluso en la alfabetización democrática de las grandes masas populares³⁵⁵¹. Este elemento, en la dinámica del contexto de la Guerra Fría y de la marginación gubernamental del Partido comunista habría llevado a unos sentimientos de pertenencia que a menudo dificultaron de manera insalvable la creación de dinámicas de construcción compartida.

Sin embargo, la tremenda contraposición ideológica que se produjo -y la consiguiente exclusión de los comunistas de las esferas de la gobernabilidad estatal³⁵⁵²- convivió con dinámicas de colaboración o de competición virtuosa tanto en el caso de instituciones locales, y en algunas instituciones culturales. En este sentido, Milán -y concretamente el caso de la Casa de la Cultura-, fueron un laboratorio decisivo.

Entre las razones que ayudan a explicar el por qué ciertamente hay que mencionar la preexistente tradición reformista, la orientación más aplicada de propia concepción de la cultura que favorecía una confrontación jugada sobre objetivos y situaciones concretas. Pero, sobre todo, jugó un papel relevante la experiencia vivida durante los meses de la Resistenza: en buena parte,

³⁵⁴⁸ Rossana ROSSANDA «Di sera si andava in via Borgogna», cit. p. 55.

³⁵⁴⁹ En: Silvia GIACOMONI, *Miseria e nobiltà della ricerca in Italia*, Milano, Feltrinelli, 1979, p. 162.

³⁵⁵⁰ Especialmente polémicos fueron los volúmenes Renzo DE FELICE *Rosso e nero*. Dalai editore, 1995. Ernesto GALLI DELLA LOGGIA *La morte della patria: la crisi dell'idea di nazione tra Resistenza, antifascismo e Repubblica*. Bari, Laterza, 1996. Una respuesta basada sobre la idea de la capacidad de la Resistenza de construir tejido político, cultural y civil conjunto en Pietro SCOPPOLA, *25 aprile: liberazione*. Torino, Einaudi, 1995.

³⁵⁵¹ Angelo VENTRONE. *La cittadinanza repubblicana: forma-partito e identità nazionale alle origini della democrazia italiana (1943-1948)*. Bologna, Il Mulino, 1996.

³⁵⁵² Hace ya más de un cuarto de siglo Sabatucci habló del hecho de que los comunistas, por los imperativos internacionales, habían quedado fuera de la así llamada área de la legitimidad -es decir, de las fuerzas legitimadas a gobernar- pero estaban de pleno derecho en el área de la representación -es decir de las fuerzas presentes en el conjunto de las instituciones democráticas-. Gabriele SABBATUCCI: «La soluzione trasformista. Appunti sulla vicenda del sistema político italiano», en: *Il Mulino*, marzo-abril 1990, p. 172.

los intelectuales que animaron aquella institución -fueran de la orientación que fueran³⁵⁵³-, habían compartido un tiempo político -y también humano-, especialmente intenso.

Entre las muchas consecuencias que tuvo esa experiencia hay que remarcar como mínimo tres.

En primer lugar, la Casa della Cultura fue lugar de sociabilidad y formación de toda una clase dirigente, conectada no sólo con el mundo de la cultura en general sino con el mundo productivo, que sería protagonista -en Milán pero también en el conjunto del país- del llamado boom económico a partir de la segunda mitad de los años 50. En segundo lugar, cabe decir que su función de anillo de conjunción entre una apuesta cultural y política alta y las formas de vertebración de la sociabilidad cultural popular se vio afectada por las consecuencias del boom que en cierta manera había propiciado. Cuando Milán experimentó un crecimiento demográfico sostenido, gracias a la inmigración del Sur del país, la propia fisionomía de la ciudad cambió en sentido metropolitano y las pautas de la sociabilidad política y cultural³⁵⁵⁴ mutaron³⁵⁵⁵, la Casa della Cultura quedó como un referente para los grandes debates³⁵⁵⁶ pero muchas de las actividades vinculadas a la vida cotidiana de la ciudad se descentralizaron en las periferias³⁵⁵⁷.

En segundo lugar, las conexiones amparadas por la Casa de la Cultura dibujaron el perímetro que hizo posible unos años después la afirmación de los gobiernos de centro-izquierda³⁵⁵⁸, que tuvieron un precedente significativo en el gobierno de la capital lombarda a partir de 1960. Finalmente, la Casa de la Cultura, a pesar de que el PCI no volviera a entrar en el gobierno de la ciudad hasta 1975, fue un elemento importante para evitar la marginación política y cultural de los comunistas italianos, en una de las ciudades que vivió cambios decisivos en la modernización del país a lo largo de los años 60.

³⁵⁵³ La matriz *resistencial* pesó también para los círculos católicos, como por ejemplo el Centro Puecher. Como recuerda el padre Camillo de Piaz: «lo que unía esos centros culturales, a pesar de su diversidad ideológica y de sus objetivos era la común raíz *resistencial*, a la cual queríamos mantener fidelidad incluso cuando esto significaría para nosotros no tener vida fácil con las jerarquías eclesiásticas». Véase Giuseppe GOZZINI, *Sulla frontiera. Camillo De Piaz, la Resistenza, il Concilio e oltre*, Milano Scheiwiller, 2006, p. 89.

³⁵⁵⁴ En este sentido, por ejemplo, la difusión de la televisión jugó un papel importante en cambiar la misma función de las Instituciones culturales. La Casa de la Cultura percibió el cambio y se dispuso a analizarlo: por ejemplo el 29 de octubre de 1956 (en plena crisis húngara...) organizó un debate sobre el tema «Lascia e Raddoppia [el concurso televisivo de éxito del momento. N. d. r.] como fenómeno social» con la participación de Cesare Musatti y dos concursantes, el «empleado postal» Walter Marchetti y el psiquiatra Gaddo Treves. En diciembre de 1962, sin embargo, el foco cambió al tema «Censura y televisión», en un debate con la participación de Riccardo Bauer, Alberto Jacometti, Davide Lajolo, Ferruccio Parri, Leopoldo Piccardi y los testimonios de Franca Rame, Dario Fo y Gino Bramieri., Tino Buazzelli, Walter Chiari, Arnoldo Foà, véase Giovanni A. SCIROCCO. «Le fiaccole di Prometeo». *Circoli politico-culturali...*, cit.

³⁵⁵⁵ Sobre este punto, John FOOT, *Milano dopo il miracolo: biografia di una città*, Milano 2003, Feltrinelli, pp. 37-41.

³⁵⁵⁶ Silvia GIACOMONI, *Miseria e nobiltà della...*, cit., p. 171.

³⁵⁵⁷ A la mitad de los años 60 existían en la ciudad más de veinte círculos culturales periféricos. Véase Umberto MELOTTI, Umberto *et al.*, *Cultura e partecipazione sociale nella città in trasformazione*. Milano, La Culturale, 1966.

³⁵⁵⁸ Las resistencias de los aliados norteamericanos a la entrada del PSI en el gobierno fue destacada. Véase Umberto GENTILONI SILVERI. *L'Italia e la nuova frontiera: Stati Uniti e centro sinistra: 1958-1965*. Bologna Il Mulino, 1998.

EL CONTROL DEL ASOCIACIONISMO EN LA INMEDIATA POSTGUERRA. EL «EXAMEN DE ASOCIACIONES» DE 1939 Y SU APLICACIÓN EN LA ISLA DE MALLORCA

Antoni Marimon Riutort
(Universitat de les Illes Balears)

Introducción. Hipótesis y objetivos

En un contexto marcado por los consejos de guerra, los campos de concentración, las cárceles, la persecución económica, las depuraciones y el exilio, el control de las asociaciones todavía existentes al final de la Guerra Civil de 1936-1939, ha pasado muy desapercibido.

Sin embargo, para el «nuevo Estado Español», con una fuerte orientación hacia el totalitarismo fascista, era importante el control absoluto del tejido asociativo. Con esta contribución pretendemos demostrar el interés y el carácter exhaustivo, con ribetes inequívocamente totalitarios, con los que el Ministerio de la Gobernación controló las asociaciones en 1939-1940. De manera complementaria, también queremos conocer la pervivencia de personas de ideología izquierdista en cargos directivos, así como la oposición más o menos soterrada que un sector del carlismo opuso a la hegemonía de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Además, con este estudio nos podemos aproximar a la magnitud de la debacle que supuso para el tejido asociativo, y sin duda también para la sociabilidad en general, el triunfo y la consolidación del franquismo. Por último, intentaremos comprender algunas pervivencias de asociaciones a priori un tanto sorprendentes.

El ámbito de estudio es la provincia de Baleares y, más en concreto, la isla de Mallorca. Es importante recordar la relevancia del hecho insular y la diferente evolución social, económica, cultural y por supuesto política, de cada una de las islas habitadas del archipiélago balear³⁵⁵⁹.

Fuentes y metodología

La fuente principal para la elaboración del presente estudio es la documentación del Gobierno Civil depositada en el Arxiu del Regne de Mallorca (1939-1940), aunque también se ha utilizado, de forma complementaria, el *Boletín Oficial de la Provincia de Baleares* de octubre y noviembre de 1936, con información relativa a las asociaciones puestas fuera de la ley por los sublevados contra la Segunda República.

Como ha indicado Jean-Louis Guereña, el estudio de la sociabilidad no sustituye al del asociacionismo, enfoque tradicional (y que sigue siendo campo privilegiado de la sociabilidad)

³⁵⁵⁹ Ferran Dídac LLUCH i DUBON: *Geografía de les Illes Balears*, Palma, Lleonard Muntaner, Editor, 1997.

sino que lo completa y le da nueva coherencia³⁵⁶⁰. Con todo, resulta imposible no referirse a la obra precursora del historiador francés Maurice Agulhon, publicada en 1966, y básica para comprender el auge de la historia de la sociabilidad³⁵⁶¹. Para el caso de España, son relevantes las diferentes aportaciones de Jordi Canal, que destaca la importancia de la combinación entre reflexión teórica y resultados empíricos, y los ejercicios comparativos y de escalas³⁵⁶². Por otra parte, como ha indicado Pere Gabriel, no puede desvincularse la sociabilidad de la política, y más en concreto, de la historia social de la política. En muchos casos, la sociabilidad nos permite comprender, de manera ciertamente compleja, los caminos mediante los cuales se va configurando una afirmación clasista de los sectores populares³⁵⁶³. El asociacionismo popular, por sus características teóricamente más neutras en materia de política, podía pervivir en contextos más hostiles y asegurar la pervivencia y continuidad de los esfuerzos de los sectores progresistas. Sin embargo, como veremos, el Ministerio de la Gobernación fue muy consciente de esta realidad y se propuso desarticularla, incluso en una provincia, Baleares, en la que una coalición del centro y la derecha se había impuesto en los comicios de febrero de 1936³⁵⁶⁴, si bien con el apoyo contundente del financiero Joan March.

Estado de la cuestión

Aunque ya son muy abundantes los estudios sobre la represión, tanto en lo que se refiere al conjunto del Estado como en el caso concreto de las islas Baleares³⁵⁶⁵, son escasas las referencias al «examen de asociaciones» de 1939-1940. Por cierto, que este conjunto de investigaciones no tiene nada que ver con el decreto franquista sobre asociaciones de 1941³⁵⁶⁶. En el libro de Antoni Mas Quetglas sobre el franquismo en Mallorca³⁵⁶⁷, aparece una breve referencia de carácter general. Un caso específico, el de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Pollensa fue relatado en la obra de Andreu Cerdà, Jaume March y Pere Salas sobre la Guerra Civil en el municipio de Pollença³⁵⁶⁸.

³⁵⁶⁰ Jean-Louis GUEREÑA: «Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado. Notas sobre la historia de la sociabilidad», en Alberto J. VALÍN (dir.): *La sociabilidad en la historia contemporánea: Reflexiones teóricas y ejercicios de análisis*, Ourense, Duen de Bux, 2001, p. 27.

³⁵⁶¹ Maurice AGULHON: *La sociabilité meridionale (confréries et associations dans la vie collective en Provence orientale à la fin du XVIII^e siècle)*, Aix-en-Provence, La Pensée Universitaire, 1966.

³⁵⁶² Jordi CANAL: «Historiografía y sociabilidad en la España contemporánea: Reflexiones con término», *Vasconia*, 33 (2003), pp. 11-27.

³⁵⁶³ Pere GABRIEL: «Pròleg», en Ramon BATALLA i GALIMANY: *Els casinos republicans: política, cultura i esbarjo*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999, pp. 5-8.

³⁵⁶⁴ Arnau COMPANYY i MATES: *La Segona República a Mallorca. Eleccions, partits polítics, Mitjans de comunicació i gestió pública*, Tesis doctoral, Universitat de les Illes Balears, 2015, pp. 1345-1496.

³⁵⁶⁵ David GINARD FÉRON y Agustina MERINO TENA (coord.): *Guerra i repressió franquista a les Illes Balears*, Cornellà de Llobregat, Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat, 2015.

³⁵⁶⁶ Pere SOLÀ i GUSSINYER: *L'esclafament de l'associacionisme lliure a Catalunya en temps del general Franco*, Barcelona, Rafael Dalmau Editor, 1996, pp. 18-19.

³⁵⁶⁷ Antoni MAS QUETGLAS: *Els mallorquins de Franco. La Falange i el moviment nacional*, Palma, Edicions Documenta Balear, 2003, pp. 64-65.

³⁵⁶⁸ Andreu CERDÀ, Jaume MARCH y Pere SALAS: *Pollença. La revolta contra la rebel·lió*, Palma, Edicions Documenta Balear, 2006, pp. 411-414.

Más en general, sobre la sociabilidad en Mallorca es imprescindible la obra de Manel Santana sobre el período entre 1868 y 1936³⁵⁶⁹, así como el volumen coordinado por Sebastià Serra Busquets y Arnau Company Mates fruto de la celebración de un congreso sobre el asociacionismo³⁵⁷⁰.

El examen de asociaciones de 1939

El 21 de diciembre de 1939, desde la dirección general de Política Interior del Ministerio de la Gobernación, llegó una orden circular que solicitaba al Gobernador Civil de Baleares prestar «su personal atención» al examen de los antecedentes «políticos, sociales y religiosos» de las juntas directivas de las asociaciones constituidas en la provincia de Baleares, así como de las que fuesen a constituirse en lo sucesivo. Se trataba de investigar las sociedades que «no teniendo una finalidad pura y exclusivamente lucrativa, profesional ni deportiva», como las de recreo, para que no pudiesen encubrir actividades que «menoscaben el Decreto de unificación de los partidos políticos» o puedan alentar tendencias partidistas a favor de las suprimidas organizaciones del Frente Popular. También se quería evitar la existencia de facciones de «tipo netamente personalista». Con el objeto de reprimir toda disidencia, se añadía que también debía informarse de aquellos que por cualquier otro concepto pudiesen considerarse contrarios al «nuevo Estado Español»³⁵⁷¹.

Conviene recordar que, desde agosto de 1939, ocupaba el cargo de ministro de Gobernación el poderoso Ramón Serrano Suñer, que, en el seno del régimen de Franco, consiguió predominar hasta 1942, con un discurso totalitario propugnado por la vieja guardia falangista que, suponían, podría hacerse del todo realidad con el supuesto triunfo del Eje en la Segunda Guerra Mundial. En cuanto a Baleares, ocupó el cargo de gobernador civil entre el otoño de 1937 y 1939, un funcionario de carrera, el abogado del estado Miquel Fons Massieu, que no tenía antecedentes políticos y, según un informe del Consulado italiano en Palma, era muy leal a las autoridades militares y se preocupaba únicamente por las cuestiones administrativas³⁵⁷². Además, su secretario particular fue un carlista acérrimo, Miquel Singala Cerdà, considerado opuesto al Decreto de Unificación y a Falange Española y de las JONS³⁵⁷³. En 1939, fue substituido por Fernando Vázquez Ramos, que sólo ocupó el cargo hasta noviembre de 1940, cuando fue reemplazado por el también efímero Fermín Sanz Orrio, que dejó el gobierno civil en mayo de 1941³⁵⁷⁴.

³⁵⁶⁹ Manel SANTANA MORRO: *El forjament de la solidaritat. Mutualitats, cooperatives, societats obreres i recreatives a Mallorca (1868-1936)*, Palma, Edicions Cort, 2002.

³⁵⁷⁰ Arnau COMPANYY i MATES y SEBASTIÀ SERRA i BUSQUETS (coord.): *XX Jornades d'Estudis Històrics Locals. El moviment associatiu a les illes Balears*, Palma, Govern de les Illes Balears-Institut d'Estudis Balearics, 2001.

³⁵⁷¹ Orden Circular del Ministerio de la Gobernación (Política Interior, núm. 3567) al Gobernador Civil de Baleares (21 de diciembre de 1939). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁷² Josep MASSOT i MUNTANER: *El primer franquisme a Mallorca*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, p. 201.

³⁵⁷³ Antoni MAS QUETGLAS: *Els mallorquins...*, p. 92.

³⁵⁷⁴ Romà PINYA HOMS: «Govern Civil», en *Gran Enciclopèdia de Mallorca*, Inca-Palma, Promomallorca Edicions, 1991, volumen 6, pp. 297-300.

Desde el Gobierno civil de Palma se encargó la investigación sobre las asociaciones a las fuerzas de la comandancia de la Guardia Civil de la provincia de Baleares. Los informes de cada municipio los elaboraban los capitanes de Unidad, si bien, en algunos casos, un mismo capitán firmaba los informes de dos o más municipios ya que no en todos los pueblos había puestos de la Guardia Civil. En el caso de Palma, también participó en las pesquisas el comisario jefe de Investigación y Vigilancia.

En una circular del primero de febrero de 1940, el Gobernador Civil pedía a la Guardia Civil los citados informes y además aprovechaba para actualizar el censo de asociaciones ubicado en el Gobierno Civil según la Ley de Asociaciones de 1887.

Las asociaciones sospechosas en Mallorca

En un primer documento enviado desde Palma, el 31 de marzo de 1940, al subsecretario del Ministerio de Gobernación, se indicaba que las sociedades con directivos con antecedentes izquierdistas o con recelos ante el Decreto de Unificación eran una decena en Mallorca³⁵⁷⁵. En la capital, Palma, se destacaban dos casos muy diferentes entre sí, el Montepío del Arrabal de Santa Catalina, un populoso barrio con una importante tradición izquierdista, hasta el punto que era uno de los dos únicos distritos donde consiguió triunfar el Frente Popular en los comicios de febrero de 1936³⁵⁷⁶, y el Círculo Tradicionalista, ubicado en el centro de Palma, en una zona mucho más conservadora, en concreto en la calle Jaime II.

Sin duda el Montepío del Arrabal era la sociedad que más preocupaba a las autoridades franquistas. Tanto el presidente, Gabriel Ferrer Moreno, como el vicepresidente, Josep Hijosa Frau, así como otros cinco directivos eran considerados de ideas izquierdistas y poco afectos a la denominada «Causa Nacional», así como a la Iglesia Católica. En algunos casos, se especificaba su antigua militancia sindical, como los ya citados Ferrer e Hijosa, y en otros, como Damià Perelló Bisquerra, y Guillem Salom Tous, se recordaba su militancia en el partido Izquierda Republicana, es decir Esquerra Republicana Balear³⁵⁷⁷. En el caso de Josep Hijosa, que era considerado el más peligroso, también se hacía constar su condición de protestante y el haber sido depurado del Cuerpo de Telégrafos. Además, algunos habían sido encarcelados cierto tiempo durante la Guerra Civil, como Gabriel Ferrer y Josep Hijosa, mientras que otros, como Guillem Salom y Gabriel Comellas Vidal, se ocultaron durante bastante tiempo por temor a ser detenidos. En cuanto a su actitud religiosa, en la mayoría de los casos se indicaba que no frecuentaban la Iglesia, si bien de Damià Perelló y Francesc Taltavull Vidal se especificaba que eran «anti-religiosos».

Por supuesto, el asunto del Círculo Tradicionalista era muy diferente. No aparece en el informe ni un solo nombre propio, pero se indica que muchos de sus miembros se opusieron al Decreto de Unificación de febrero de 1937 y, más tarde, «todos los antiguos componentes se dieron de baja en el Partido unificado». Pese a estar oficialmente disueltos, siguen pagando el alquiler del local

³⁵⁷⁵ Comunicación del Gobernador Civil de Baleares al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación (Palma, 31 de marzo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁷⁶ Josep ENSENYAT i QUINTANA: «Les eleccions del 16 de febrer de 1936 a Mallorca», *Trabajos de Geografía*, 37 (1980-1981), pp. 91-105.

³⁵⁷⁷ Arnau COMPANYY i MATES: «Esquerra Republicana Balear», en Antoni MARIMON RIUTORT y Sebastià SERRA BUSQUETS (dirs.): *Diccionari de partits polítics de les Illes Balears (1900-2008)*, Palma, Lleonard Muntaner, Editor, 2012, pp. 90-99.

de la calle Jaime II, número 38, y continúan reuniéndose. Fueron multados por el delegado de orden público de Baleares por organizar funciones sin la correspondiente autorización y por el gobernador civil por repartir banderines con los colores tradicionalistas con motivo de las fiestas de la Victoria franquista de 1939. No hay duda que se trata de «personas de derechas», que han actuado a favor del bando «nacional», pero se insiste en que «no acatan el Decreto de Unificación».

Fuera de la capital, la Guardia Civil encontró diversas asociaciones con directivos sospechosos en la pequeña ciudad de Felanitx, en el levante de Mallorca, una población con tradición republicana si bien la candidatura de centroderecha se había impuesto fácilmente en febrero de 1936³⁵⁷⁸. Se trataba de la sociedad La Recreativa, con un presidente, Joan Bordoy Antich, y un vicepresidente, Cosme Valens Adrover, considerados izquierdistas y «antireligiosos». Otras dos sociedades de esta misma ciudad, La Protectora y la Unión Agrícola tenían, un vocal, Jeroni Valens Nicolau en el primer caso, y un presidente, Cosme Pila Ferragut, en el segundo caso, considerados también izquierdistas y antirreligiosos, si bien de este último se especificaba que «en la actualidad observa la religión». También en Felanitx, existía todavía una Cooperativa Popular con toda su junta, desde el presidente Sebastià Vicenç Mas, hasta el tesorero, Miquel Gomila Oliver, pasando por el secretario, Sebastià Bordoy Rigo, y tres vocales, que habían sido izquierdistas antes de la sublevación de julio de 1936. Sin embargo, se indicaba que «en la actualidad observan toda buena conducta y la religión, sin que se tenga noticia se propague en ella especie alguna» contra las autoridades franquistas o el Decreto de Unificación.

En el municipio de Alcúdia, en la costa norte, el tesorero, Cristòfol Bagur Llompart y un vocal, Sebastià Vives Rotger de la sociedad denominada Defensora Alcudiense, habían militado de manera destacada en Izquierda Republicana y merecían «mal concepto».

Siempre según la Comandancia de la Guardia Civil, también eran sospechosos algunos miembros de las juntas directivas de los pósitos de pescadores del Port de Pollença y de Cala Rajada, en los municipios de Pollença y Capdepera, respectivamente. En el primer caso, se sospechaba de Francesc García Torres, una persona «cuya conducta antes del Movimiento dejaba bastante que desear» y que había sido «gran propagandista en favor a las izquierdas», en los comicios a Cortes de febrero de 1936. Como otros arribistas, se adhirió pronto a la causa de los rebeldes y se había convertido en el jefe local de los flechas de FET y de las JONS. El perfil de la única persona considerada desafecta en el caso del Pósito de Pescadores de Cala Rajada (Capdepera) era muy diferente. Se trataba de su presidente, Sebastià Esteva Fernández, que se había adherido, en los inicios de la sublevación, al denominado Movimiento Nacional, afiliándose a las milicias, aunque no se especificaba a cuáles. Sin embargo, en febrero de 1937, no aceptó el Decreto de Unificación y aconsejó a los afiliados del Pósito de Pescadores que no se incorporasen a la nueva FET y de las JONS. Esta actitud sin duda estaba vinculada a la existencia de un núcleo tradicionalista en Capdepera, que también era influyente en otra sociedad, el Sindicato Agrícola (1918). Tanto el presidente, Nicolau Moll Servera, como el vicepresidente, Joan Pérez Massanet, el secretario, Joan Rigo Tapia, y un vocal, Antoni García Flaquer, eran carlistas, de buena conducta y antecedentes, y por supuesto, cumplían con sus «deberes religiosos». Sin embargo, excepto el vicepresidente, no se adhirieron al Decreto de Unificación. Además, otros dos vocales de este Sindicato Agrícola habían sido de tendencia izquierdista, aunque observaban buena conducta, «desconociéndose que hayan realizado acto alguno contrario a la Causa Nacional».

³⁵⁷⁸ Aina ADROVER y Joan CABOT: *Felanitx 1931-1939. República, guerra i repressió*, Sant Jordi de ses Salines (Eivissa), Res Publica Edicions, 2002, pp. 50-54.

En conjunto, la Guardia Civil y el Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia marcaban como desafecto, o sospechosos de serlo, un total de diez asociaciones, dos ubicadas en la capital y las otras en cuatro municipios del resto de la isla. En siete casos, los antecedentes de sus directivos eran izquierdistas, pero en los otros tres se trataba de carlistas opuestos a FET y de las JONS. Las entidades que consideraban más peligrosas eran el Montepío del Arrabal de Santa Catalina (Palma), La Protectora (Felanitx), la Cooperativa Popular (Felanitx) y el Sindicato Agrícola de Capdepera. En cuanto a los directivos, sólo se destacaba la potencial peligrosidad del vicepresidente del citado Montepío del Arrabal, el ya mencionado Josep Hijosa Frau.

Algunas de estas entidades tenían un carácter sindical o económico. El 11 de abril de 1940, desde el Ministerio de la Gobernación, se aclaraba que este tipo de asociaciones eran competencia del Ministerio de Trabajo. Así, debía remitirse a este ministerio toda la información relativa a estas sociedades para someterlas a la Ley de Unidad Sindical de enero de 1940. Las demás asociaciones, que todavía se regían por la Ley de 1887, sí eran competencia del Ministerio de la Gobernación. En consecuencia, se ordenaba que los directivos izquierdistas de la sociedad La Recreativa, de Felanitx, «deben ser gubernativamente removidos», y que el Círculo Tradicionalista «habrá de ser clausurado sin pérdida de momento»³⁵⁷⁹.

La búsqueda exhaustiva de directivos no afectos al régimen franquista

Algún tiempo después, y gracias a un examen más amplio y exhaustivo de las asociaciones existentes en las islas Baleares, el Gobierno Civil remitió (11 de julio de 1940) al Ministerio de la Gobernación un listado más extenso de directivos considerados «poco afectos al régimen»³⁵⁸⁰. Con todo, se precisaba que «de la información practicada no resulta que ejerzan otras actividades que las propias del objeto que persiguen, ni encubrimiento de otros propósitos».

En esta nueva enumeración de asociaciones, han desaparecido en relación al listado enviado el mes de marzo, el Círculo Tradicionalista (Palma) y la mayor parte de las entidades económicas, excepto la Unión Agrícola (Felanitx) y la Defensora Alcudiense (Alcúdia). También figura en ambos repertorios la sociedad La Recreativa, de Felanitx.

Muchas de las entidades incluidas en el nuevo censo de directivos poco afectos tenían un carácter fundamentalmente económico. Destaca por la cantidad de implicados la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Pollensa, que aporta a la nómina de sospechosos su director, Joan Albertí Vives, su cajero, Llorenç March Cladera, su secretario, Cristòfol March Simó, su presidente, Antoni Font Ochogavía y nada menos que seis vocales. Todos ellos de «ideología izquierdista», aunque no se precisaba su vinculación a ningún partido en concreto. Es importante indicar que esta Caja de Ahorros había sido fundada en 1880 por un republicano, Guillem Cifre de Colonya, que en 1935 fue objeto de un gran homenaje. Pese a todo, entre 1936 y 1940, la Caja, que era

³⁵⁷⁹ Comunicación del Ministerio de la Gobernación (Política Interior, núm. 3.657) al Gobernador Civil de Baleares (11 de abril de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁸⁰ Comunicación del Gobernador Civil de Baleares al subsecretario del Ministerio de la Gobernación (Palma, 11 de julio de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

económicamente muy importante en el municipio, funcionó con aparente normalidad y ninguno de sus directivos y empleados fue encarcelado³⁵⁸¹.

En otro importante municipio de la costa norte, Sóller, era «izquierdista» el vicepresidente de la sociedad Deportiva Sollerense, Josep Gispert Sabater, de quien, además, se precisaba que había sido condenado en un consejo de guerra. En esta misma ciudad, el vicetesorero y un vocal de la Colombófila Sollerense eran considerados socialistas, los únicos que aparecen en este listado.

Es mucho más frecuente la consideración de «izquierdistas», que se aplica al presidente, Bartomeu Mayans Lladó, el tesorero y dos vocales de la Unión Obrera de Puigpunyent, un pequeño municipio en el que el Frente Popular había conseguido un buen resultado (42% de los votos). Este mismo calificativo se aplica al tesorero y un vocal de la sociedad La Veda (Sant Llorenç des Cardassar); al vicepresidente y un vocal de la Juventud Portolense (Marratxí); al vicepresidente de la Unión Agrícola Poblense (sa Pobla) y al secretario de La Municipal (Vilafranca de Bonany). También recibían este estigma dos vocales de la Mutualidad de Ganado de Capdepera y el vicepresidente del Centro Instructivo de Montuïri, Joan Roca Pocoví, de quien se precisaba que era de «dudosa adhesión a la causa», mientras que en el caso de los vocales de la citada Mutualidad de Ganado no había duda y eran «desafectos al Régimen».

Por su parte, el presidente y otros cinco directivos del Club Ciclista de Campos, un municipio agrario del sur de Mallorca, son considerados desafectos por haber pertenecido al Frente Popular. En este mismo municipio también merecen esta consideración dos vocales de la Peña García mientras que de su vicepresidente, Francisco Forteza Costa, se concreta que perteneció a Izquierda Republicana.

Un caso muy diferente es el de tres directivos de asociaciones del ya citado municipio de Sóller, que son desafectos por ser «requetés no unificados». Se trata del presidente, Josep Miró Oliver, el secretario y un vocal de la Juventud Masculina de Acción Católica. Además, se daba el caso que el citado Miró era también secretario de la Conferencia de San Vicente de Paúl de Sóller.

Otros directivos considerados sospechosos

Sorprendentemente, el listado anteriormente comentado, remitido en julio de 1940 a Madrid, no incluía la totalidad de los directivos con antecedentes izquierdistas o considerados poco afectos a la nueva situación política. Dada la abundante información remitida por los puestos de la Guardia Civil de Mallorca, había otros directivos que, teóricamente, debían haber engrosado la citada relación. Puede que algún directivo pasase desapercibido y que algunos fuesen descartados por su entusiasta adhesión al nuevo régimen, pero llama la atención la ausencia de algunos nombres que habían sido remarcados.

En la ciudad de Inca, con una potente tradición industrial, son considerados izquierdistas e «indiferentes», en cuanto a religión, cuatro directivos de la sociedad Colombófila Inquense, entre ellos su presidente, Gabriel Sampol Llompart³⁵⁸². En otro municipio industrial de la misma comarca, Lloseta, una sociedad del mismo tipo llega a tener toda su directiva, formada por ocho

³⁵⁸¹ Andreu CERDÀ, Jaume MARCH y Pere SALAS: *Pollença. La revolta...*, pp. 411-414.

³⁵⁸² Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Inca (Inca, 26 de febrero de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

hombres, que había «simpatizado» con las izquierdas. En el caso del presidente, Joan Ferragut Ramon, se especifica que había militado en Izquierda Republicana. Sólo un directivo, el contador Joan Adrover Coll, poco antes del alzamiento se afilió a Acción Popular y «demostró bastante entusiasmo» por el llamado Movimiento Nacional³⁵⁸³.

En el pequeño municipio de Costitx, en la comarca del Pla de Mallorca, un vocal de la sociedad de socorros mutuos Auxilio Costitchense, Josep Sans Vallespir, había militado en «el partido de izquierdas», pero después demostró «gran entusiasmo» por el levantamiento de julio del 1936. El conserje de esta misma sociedad, Domingo Garcias Ferragut, también figuró en las filas izquierdistas, por cuyo motivo estuvo detenido³⁵⁸⁴. En esta misma comarca, básicamente agraria, asimismo se detectaron directivos con un pasado izquierdista en la Asociación Católica de Padres de Familia del municipio de Maria de la Salut. De su presidente, Onofre Sureda Cifre, se detallaba que, si bien simpatizaba con las izquierdas, «se dice que en las últimas elecciones votó por las derechas». Otros dos vocales, de pasado izquierdista, se afiliaron a Falange, destacando el caso de Justo Díaz Ortega, que ocupó el cargo de delegado local, pero fue posteriormente expulsado³⁵⁸⁵. Otros dos casos de entusiasmo falangista se documentan en el municipio de Sineu, puesto que la Guardia Civil afirma que, en la Sociedad Deportiva Sineuense, los hermanos Guillem y Bartomeu Ordinas Bernat (presidente y vocal, respectivamente), militaron en Izquierda Republicana. Sin embargo, en julio de 1936, Guillem se hizo miliciano de Falange y Bartomeu se incorporó al «Ejército Nacional», por lo que ambos son considerados adictos al Movimiento³⁵⁸⁶. En Muro, un municipio agrícola y conservador, también estuvo afiliado a Izquierda Republicana un vocal del Círculo Recreativo, Rafel Salamanca Miquel, «si bien es de adhesión a la Causa Nacional»³⁵⁸⁷.

En la importante ciudad de Manacor (19.060 habitantes de hecho en 1940), una de las más castigadas por la represión, se localizaron antiguos izquierdistas que ocupaban cargos directivos en dos sociedades, El Recreo Progresivo y la Sociedad Cooperativa de Crédito. En el primer caso, se trataba del presidente, Melcion Gelabert Frau, afiliado a la Juventud Republicana, del vicesecretario, Miquel Riera Gelabert, y del depositario, Andreu Monjo Llull, ambos afiliados al Partido Unión Republicana. Por lo que se refiere a la Cooperativa de Crédito, el vicepresidente, Pere Amer Riera, había formado parte de la Agrupación Socialista y el vocal Joan Binimelis Girat, de la Unión Republicana. Pero, a diferencia de otros casos, no se indica su incorporación al partido único, pero se destacan sus creencias religiosas y que, en la actualidad, «no desmerecen por concepto alguno ni ofrecen peligro alguno»³⁵⁸⁸.

³⁵⁸³ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Binisalem (Binissalem, 1 de marzo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁸⁴ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Sancellas (Sencelles, 12 de febrero de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁸⁵ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Santa Margarita (Santa Margalida, 11 mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁸⁶ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Sineu (Sineu, 28 de mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁸⁷ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Muro (Muro, 14 de mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁸⁸ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Manacor (Manacor, 12 de marzo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

En otra ciudad de cierta importancia, Lluçmajor, la Guardia Civil localiza dos vocales que habían estado adheridos a la izquierda sin precisar nada más. Se trata de Matgí Miralles Peralta, de La Confianza, y de Jaume Salvà Rubí, de la Funeraria Lluçmayorense³⁵⁸⁹.

Con todo, resulta más abundante e interesante la información relativa a otra pequeña ciudad, Sóller, que por cierto ya estaba presente en el listado enviado en julio de 1940 al Ministerio de la Gobernación. Sin embargo, en la documentación aportada por la Guardia Civil aparecen más personas con antecedentes sospechosos para las autoridades del régimen dictatorial. Así, el vicesecretario de la Colombófila Sollerense, Antoni Daviu Sastre, había militado en Izquierda Republicana, fue indiferente durante la sublevación de julio del 1936 y además era «apático» en materia religiosa. En la sociedad Defensora Sollerense, el vocal Pere Mayol Pastor es considerado «republicano». Pero el caso sin duda más interesante, bien remarcado en la documentación, es el de Antònia Morell Rullan, tesorera de la Biblioteca de Cultura Popular, una entidad fundada en Sóller, en 1926, con el nombre de Foment de Cultura de la Dona, a iniciativa de Maria Mayol Colom. Esta destacada intelectual fue nada menos que la primera candidata a diputada a Cortes por Mallorca, en 1933, por la coalición de republicanos de izquierdas y socialistas, y estaba exiliada en Francia³⁵⁹⁰. Antònia Morell era considerada «izquierdista», si bien su actuación durante el levantamiento fue «buena» y su actitud religiosa también era «buena»³⁵⁹¹.

Por su parte, el pequeño municipio de Puigpunyent, ubicado, como Sóller, también en la Sierra de Tramuntana, aporta dos directivos más considerados de «izquierdas», Gabriel Martorell Llabrés, de la Misericordia, y Cristòfol Marquès Garau, de la Unión Obrera. Este último, a diferencia de sus compañeros, y tal vez por error, no fue incluido en el repertorio de julio de 1940, aunque se remarcaba que toda la directiva, excepto el vicesecretario y un vocal, eran de izquierdas, como también la mayoría de socios, unos treinta, si bien esta sociedad de socorros mutuos se hallaba muy desorganizada, limitándose al pago de cuotas y percibo de pensiones³⁵⁹². En el otro extremo de la isla, en la costa de levante, en el municipio de Son Servera, la Guardia Civil localizó un único directivo «simpatizante con las izquierdas», Miquel Tous Massanet, de la Mutualidad para el Seguro del Ganado³⁵⁹³.

En estos detallados informes de la Guardia Civil también nos aparecen algunos directivos más de ideología carlista, contrarios a la unificación con Falange. Así, en Capdepera, en la Comunidad de Regantes de Can Deià y es Prat Moré, el tesorero, Bartomeu Massanet Servera, y un vocal Gabriel Llull Moll, no había «aceptado el Decreto de Unificación», como tampoco lo había hecho el tesorero de la Mutualidad del Ganado, Nicolau Moll Servera³⁵⁹⁴. En Sóller, por último, aparece el caso del «requeté no unificado», Joan Estades Enseñat, vocal de la Juventud Masculina de Acción Católica.

³⁵⁸⁹ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Lluçmajor (Lluçmajor, 20 de marzo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁹⁰ Isabel GRAÑA: *Maria Mayol i el Foment de Cultura de la Dona*, Palma, Edicions Documenta Balear, 2008.

³⁵⁹¹ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Sóller (Sóller, 4 de junio de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁹² Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Puigpunyent (Puigpunyent, 16 de mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁹³ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Son Servera (Son Servera, 24 de mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁹⁴ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Artá (Artà, 18 de febrero de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

Ni siquiera los falangistas estaban exentos de quedar mal parados en estos informes. Así, de Joan Lladó Ferrando, secretario de la Sociedad de Padres de Familia de Santanyí, se explicaba que era de buena conducta personal y antecedentes, si bien «fue destituido de jefe local de Falange por ejercer actividades caciquiles y de poca ecuanimidad». También había sido cesado (1939) como alcalde de Santanyí³⁵⁹⁵.

La depuración de las asociaciones

Desde el Gobierno Civil, como mínimo en diversos casos, se exigió que fuesen cesados los directivos con antecedentes no gratos para la dictadura.

Este fue el caso de Cristòfol Bagur Llompart, vocal de la Defensora Alcudiense, que ocupaba el cargo de tesorero cuando la Guardia Civil elaboró su informe (7 de febrero de 1940). El Gobernador Civil exigió su cese, el 24 de julio de 1940, al presidente de la Defensora Alcudiense, así como la convocatoria de una junta para proveer la vacante³⁵⁹⁶.

Desde el Gobierno Civil, también se interesaron por los directivos de dos sociedades del municipio de Campos, la Peña García y el Club Ciclista de Campos. El 10 de agosto de 1940, la Guardia Civil de este municipio del sur de Mallorca contestó a las demandas de información del Gobernador Civil explicando que la Peña García ya no existía y había sido substituida por la Peña Exportiva (sic) Campos, en la que no figuraban los tres directivos considerados desafectos.

En cuanto al Club Ciclista de Campos, con seis directivos cuestionados, sólo el secretario había sido substituido³⁵⁹⁷. Poco después, desde el Gobierno Civil, se exigía la destitución del presidente, Jacinto Vidal Ferrer, del vicepresidente, del tesorero y de dos vocales, así como el envío de los balances anuales y de los estatutos de la asociación. En caso contrario, se impondrían sanciones y se procedería a la disolución de la sociedad³⁵⁹⁸.

Sin duda, todas las asociaciones con directivos desafectos estaban en el punto de mira de las autoridades franquistas. El importante Montepío del Arrabal de Santa Catalina (Palma) parece que fue clausurado el otoño de 1940, con la excusa de las supuestas inmoralidades que se detectaron en los bailes que se celebraban en su local y por suponer que en tales actos se cotizaba para los presos políticos³⁵⁹⁹. Con todo, puede que entonces no se llevara a efecto la suspensión del Montepío del Arrabal, ya que, en abril de 1941, la Comisaría de Investigación y Vigilancia informó en términos parecidos al Gobernador Civil, si bien se precisaba que no se habían podido comprobar las recolectas a favor de los presos políticos. En este informe se afirmaba que desde el presidente hasta el último vocal eran hostiles al Movimiento y que también lo eran la casi totalidad de las

³⁵⁹⁵ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Santañy (Santanyí, 28 de mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁹⁶ Comunicación al presidente de la Sociedad Defensora Alcudiense (Palma, 24 de julio de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁹⁷ Comunicación de la Guardia Civil de Campos (Campos, 10 de agosto de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁹⁸ Comunicación al presidente de la Sociedad Club Ciclista de Campos del Puerto (Palma, 12 de agosto de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁵⁹⁹ Miquel DURAN PASTOR: *Sicut Oculi. Un tiempo pasado que no fue mejor. Vigilantes y vigilados en la Mallorca de la postguerra 1941-1945*. Palma, Miquel Font Editor, 1992, p. 34.

personas que frecuentaban dicha sociedad. Del vicepresidente, el ya citado Josep Hijosa Frau, se afirmaba que era un sindicalista peligroso de ideología socialista y gran simpatizante del comunismo³⁶⁰⁰. Así, el Montepío fue clausurado entre el 30 de abril de 1941 y el 21 de septiembre de 1942. Sin embargo, en junio de 1942 ya hubo negociaciones para su reapertura y cuando el Gobierno Civil finalmente la permitió se organizó una nueva junta directiva con un nuevo presidente, Josep Sampol³⁶⁰¹.

Otra entidad de las que tenían directivos «izquierdistas» que tuvo problemas con las autoridades de la dictadura fue la Caja de Ahorros de Pollensa, si bien se utilizó para perjudicarla una excusa burocrática, su no adecuación a un nuevo decreto sobre cajas de ahorro, de enero de 1941. Sin embargo, su fuerte implantación entre las capas populares, el pequeño ahorro, sirvió de base para una prórroga y la entidad financiera de Pollença pudo continuar su andadura³⁶⁰².

Una debacle asociativa

El «examen de asociaciones» ordenado por el Ministerio de la Gobernación también fue utilizado para poner al día el Registro de Asociaciones previsto por la Ley de Asociaciones de 1887. Desde el Gobierno Civil de Baleares se envió un listado con las asociaciones registradas en cada municipio y la Guardia Civil se encargaba de averiguar si todavía existían. Es importante precisar que ya no aparecen en el repertorio enviado por la Guardia Civil las organizaciones políticas y sindicales vinculadas al Frente Popular que fueron suprimidas a raíz del levantamiento militar de julio de 1936. En cambio, es relativamente frecuente la presencia en el listado de organizaciones derechistas que se unificaron con Falange en febrero de 1937.

A continuación, expondremos algunos ejemplos representativos de la situación del movimiento asociativo en la Mallorca de 1940.

En el ya citado municipio de Manacor, el segundo con más habitantes de Mallorca, de 39 asociaciones, más de la mitad, 22 ya no existían, entre ellas dos de políticas, La Juventud de Acción Popular y la Margarita. Nada menos que 18 de estas asociaciones desaparecieron entre julio de 1936 y junio de 1937 y otra más dejó de existir en septiembre de 1939. En cambio, la Juventud de Acción Popular se había disuelto poco antes de la sublevación, en abril de 1936. Entre las sociedades que desaparecieron predominan las católicas, las deportivas y las patronales³⁶⁰³. A estas asociaciones disueltas más o menos por voluntad propia, pero en un contexto de represión y terror, hay que sumar posiblemente alguna otra entidad política de derechas o de centro disuelta o «unificada» en febrero de 1937. Pero sin duda eran más numerosas las agrupaciones y sindicatos de izquierdas suprimidos a raíz del levantamiento, con un total de cinco grupos políticos y 12

³⁶⁰⁰ Manel SANTANA MORRO: *El forjament de...*, pp. 105-108.

³⁶⁰¹ Pere FULLANA y Antoni MARIMON: *Història del «Montepío» de Previsió de l'Araval de Santa Catalina*, Palma, 1994, p. 63.

³⁶⁰² Andreu CERDÀ, Jaume MARCH y Pere SALAS: *Pollença. La revolta...*, pp. 413-414.

³⁶⁰³ Relación de las asociaciones que existían en la demarcación. Comandancia de la Guardia Civil de Baleares. Puesto de Manacor (Manacor, 12 de marzo de 1940).

sindicatos documentados³⁶⁰⁴. En cuanto a las asociaciones supervivientes, predominaron claramente las católicas, las deportivas y las agrícolas.

La ciudad de Lluçmajor era la quinta por su población (10.249 habitantes de hecho en 1940). De 28 asociaciones registradas en el Gobierno Civil sólo quedaban 7. Una docena de sociedades habían sido disueltas hacia años. Más reciente era la desaparición de la Alianza de Colonos (1934) y de la Colombófila Lluçmayorense (junio de 1936). Según la Guardia Civil, al producirse el golpe de estado se disolvieron algunas organizaciones políticas como el Círculo Tradicionalista de Lluçmajor y su equivalente femenino, Las Margaritas, la agrupación local de Acción Popular Agraria y una desconocida Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista. A últimos del año 1936 también fue disuelto el Club Ciclista de Lluçmajor³⁶⁰⁵. Además, no podemos olvidar que las autoridades golpistas pusieron fuera de la ley a cinco partidos políticos y nueve sindicatos y cooperativas obreras³⁶⁰⁶. Tras esta brutal poda del asociacionismo sólo quedaban seis sociedades de carácter católico, por cierto, una de ellas de carácter laico femenino, el Patronato Social Femenino y una mutua funeraria. Con todo, la Guardia Civil añadió al listado del Gobierno Civil la Mutua de Accidentes de Lluçmajor y la sociedad de ahorros La Confianza.

En los municipios medianos, la situación podía variar un tanto, pero la tendencia era a la decadencia del tejido asociativo. El caso de Son Servera, con 2.973 habitantes de hecho en 1940, resulta un tanto excepcional, ya que resultó directamente afectado por el fallido desembarco republicano de agosto-septiembre de 1936. Así, de 13 asociaciones registradas, cuatro habían desaparecido en los años veinte y primeros treinta, pero el Club Ciclista Serverense se disolvió en julio de 1936, mientras que otras dos asociaciones deportivas, un Coto Agropecuario y la Mutualidad Escolar Serverense se disolvieron en septiembre de 1936. Poco después, en octubre le tocó el turno al partido político Derecha Social³⁶⁰⁷. Además, como en toda la isla, fueron ilegalizadas y perseguidas las organizaciones de izquierda, en concreto un partido político (Izquierda Republicana) y un sindicato, la Alianza Obrera³⁶⁰⁸. Así, en 1940, sólo funcionaban dos asociaciones.

En el centro de Mallorca, en Sineu, con 3.814 habitantes de hecho, no consta que desaparecieran tantas asociaciones conservadoras o apolíticas en el verano de 1936. Pero de las 9 asociaciones registradas en el Gobierno Civil, sólo cuatro existían en 1940, una deportiva y tres de católicas. Por cierto, que una de estas últimas llevaba una vida lánguida, la Asociación Católica de Padres de Familia, puesto que había sido creada para oponerse a la escuela pública laica³⁶⁰⁹. En cuanto a

³⁶⁰⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Baleares*, 31 de octubre, 5, 7 y 17 de noviembre. Reproducido en *Memoria Civil. Mallorca en guerra (1936-1939)*, suplemento del diario *Baleares*, 15 y 20 de julio de 1986, pp. 4 y 3 respectivamente.

³⁶⁰⁵ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Lluçmajor (Lluçmajor, 20 de marzo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁶⁰⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Baleares*, 31 de octubre, 5, 7 y 17 de noviembre. Reproducido en *Memoria Civil. Mallorca en guerra (1936-1939)*, suplemento del diario *Baleares*, 15 y 20 de julio de 1986, pp. 4 y 3 respectivamente.

³⁶⁰⁷ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Son Servera (Son Servera, 25 de mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁶⁰⁸ *Boletín Oficial de la Provincia de Baleares*, 31 de octubre, 5, 7 y 17 de noviembre. Reproducido en *Memoria Civil. Mallorca en guerra (1936-1939)*, suplemento del diario *Baleares*, 15 y 20 de julio de 1986, pp. 4 y 3 respectivamente.

³⁶⁰⁹ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Sineu (Sineu, 28 de mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

las asociaciones ilegalizadas en julio de 1936, se trataba también de Izquierda Republicana y del sindicato Unión Obrera³⁶¹⁰.

En la Sierra de Tramuntana, en el municipio de Selva (3.864 habitantes de hecho), de seis asociaciones registradas, cuatro habían dejado de funcionar en 1933 o 1934, y curiosamente, dos de ellas eran políticas, las delegaciones de la Unión de Derechas en los pequeños núcleos de Caimari y Moscari. Sin embargo, la Guardia Civil indicaba que La Musa había sido disuelta en los primeros días de la sublevación³⁶¹¹. Extrañamente, esta sociedad no aparece en el listado de asociaciones ilegalizadas vinculadas al Frente Popular, en el cual sólo figuran la Agrupación Socialista y la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Caimari, que estaba adherida a la UGT³⁶¹². Así, en el municipio de Selva sólo quedó una sociedad, la Asociación Católica de Padres de Familia.

El caso de Esporles, en la misma comarca, pero más al sur, era más singular. Con 2.965 habitantes de hecho, había tenido un potente movimiento obrero. Así, desde el Gobierno Civil, sin duda por desconocimiento, se incluye en el listado enviado a la Guardia Civil de este pueblo una Federación Obrera Esporlerense, que dicha Guardia Civil se encargó de esclarecer que adoptó posteriormente el nombre de Federación Sindical y más tarde se reorganizó como Sindicato del Ramo de la Construcción, Sindicato del Ramo Textil y Fabril y Sindicato de Agricultores Forestales de Esporlas. Todos ellos adheridos a UGT, y «por pertenecer al Frente Popular fueron disueltos e incautados sus bienes». De las otras asociaciones registradas, ocho en total, algunas habían desaparecido antes de 1936, y una, la enigmática The Detv, era totalmente desconocida. Sin embargo, en 1936, dejó de existir el Club Deportivo de Esporlas, «por falta de medios económicos» y, algunos meses después de la sublevación, se disolvió la Juventud de Acción Popular, ingresando casi todos sus afiliados a Falange Española. En cuanto a la patronal denominada Sindicato Textil, se disolvió el 4 de abril de 1937 para ingresar «con todos sus bienes, documentación y afiliados» a la Organización Nacional Sindicalista, después denominada Central Nacional Sindicalista, es decir, el sindicato vertical franquista. En consecuencia, en 1940, sólo funcionaba en Esporles la Asociación Católica de Padres de Familia, formada por personas de derechas, que pertenecieron a diversos partidos, pero ahora buena parte de ellos militaban en la FET y de las JONS. Sin embargo, esta asociación fue creada a últimos de 1938, a iniciativa del cura párroco, Mateu Tugores Maimó, que era quien la dirigía realmente. No obstante, el «rector Tugores», como era conocido, «carece de prestigio y de entusiasmo entre sus propios afiliados», de manera que la Asociación Católica de Padres de Familia «era cosa muerta desde su fundación»³⁶¹³. Mateu Tugores se había enfrentado duramente con el consistorio de mayoría republicana y socialista desde abril de 1931 y, después de julio de 1936, fue totalmente insensible

³⁶¹⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de Baleares*, 31 de octubre, 5, 7 y 17 de noviembre. Reproducido en *Memoria Civil. Mallorca en guerra (1936-1939)*, suplemento del diario *Baleares*, 15 y 20 de julio de 1986, pp. 4 y 3 respectivamente.

³⁶¹¹ Guardia Civil Comandancia de Baleares. Puesto de Selva (Selva, 22 de mayo de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

³⁶¹² *Boletín Oficial de la Provincia de Baleares*, 31 de octubre, 5, 7 y 17 de noviembre. Reproducido en *Memoria Civil. Mallorca en guerra (1936-1939)*, suplemento del diario *Baleares*, 15 y 20 de julio de 1986, pp. 4 y 3 respectivamente.

³⁶¹³ Guardia Civil. Comandancia de Baleares. Puesto de Esporlas (Esporles, 13 de febrero de 1940). Arxiu del Regne de Mallorca. Govern Civil. Caja 804.

ante la tremenda represión desatada en Esporles contra los izquierdistas³⁶¹⁴. Además, cabe recordar que en julio de 1936 fueron disueltos Izquierda Republicana, la Agrupación Socialista y la Juventud Socialista³⁶¹⁵.

Conclusiones

No hay duda que, en 1939-1940, el Ministerio de la Gobernación pretendía un control absoluto del mundo asociativo y la marginación completa de todos los que hubieran colaborado con el Frente Popular. Así, se quería evitar cualquier tipo de influencia social por parte de personas con un pasado, por aquel entonces todavía muy reciente, de ideología izquierdista. Pero el control no acababa aquí, puesto que también se vigilaba a los tradicionalistas hostiles a su unificación forzosa con el falangismo. En algunos casos, se informaba incluso de dirigentes falangistas considerados oportunistas o que habían tenido problemas por su carácter caciquil.

La vocación totalitaria del régimen se hace patente con el detallado escrutinio al que someten también a las asociaciones católicas y en la precisión con que se valoraba y calificaba a las personas consideradas de derechas. Para controlar exhaustivamente todas las asociaciones y todos y cada uno de los directivos se utilizaba, en Palma, a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, y en toda la isla a la Guardia Civil. Esta institución deviene una eficaz policía política que informa con detalle y precisión hasta de la más pequeña y aparentemente insignificante asociación.

Tan diligente investigación permite localizar a varias decenas de directivos de asociaciones desafectos al régimen, o como mínimo con antecedentes sospechosos. Casi todos son hombres, y la única mujer señalada no figurará en los listados enviados al Ministerio de la Gobernación. Ideológicamente, predominan los considerados genéricamente como izquierdistas, aunque son relativamente numerosas las personas a las que se adjudica una militancia en Izquierda Republicana. También hay algunos militantes del PSOE y de Unión Republicana, pero llama la atención la ausencia absoluta de comunistas y anarquistas, tal vez porque la presencia en un cargo asociativo requiere un cierto bienestar social. Asimismo, se detectan algunos carlistas no unificados.

La tipología de las asociaciones con directivos considerados desafectos es variada, si bien predominan las sociedades de socorros mutuos, las asociaciones deportivas, las entidades vinculadas al mundo agrario, y en menor número, las sociedades recreativas y las cajas de ahorro locales.

Las entidades más importantes afectadas por el «examen de asociaciones» son el Montepío del Arrabal de Santa Catalina y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Pollença. Mención aparte se merece la única organización política clandestina detectada, el Círculo Tradicionalista de Palma.

³⁶¹⁴ Arnau ALEMANY TORRES, Bartomeu GARAU MORANTA y Guillem MIR CAÑELLAS. *Les petjades dels oblidats. La repressió a Esporles*, Palma, Memòria Històrica d'Esporles-Ajuntament d'Esporles, pp. 43-53 y 116-122.

³⁶¹⁵ *Boletín Oficial de la Provincia de Baleares*, 31 de octubre, 5, 7 y 17 de noviembre. Reproducido en *Memoria Civil. Mallorca en guerra (1936-1939)*, suplemento del diario *Baleares*, 15 y 20 de julio de 1986, pp. 4 y 3 respectivamente.

Geográficamente, se descubrieron directivos con antecedentes considerados peligrosos en 13 de los 52 municipios que había en Mallorca en 1940. Además, en otros 9 también se localizaron directivos con antecedentes de militancia o simpatía por las izquierdas. Entre estos municipios, además de la capital, se encontraban pequeñas ciudades (Sóller, Felanitx, Lluçmajor), núcleos más pequeños con una importante tradición izquierdista (Montuïri, Puigpunyent, Lloseta), pero también municipios agrarios muy conservadores (sa Pobla, Campos, Vilafranca). En cambio, es poco importante (Manacor) o nula (Esporles, Porreres) la presencia de elementos sospechosos en los municipios donde la represión llegó a extremos de una brutalidad increíble. En cuanto a los carlistas sospechosos, se localizaban en Palma, Sóller y Capdepera.

También es importante señalar que casi todas las juntas de las asociaciones eran masculinas y que sólo en una de las pocas sociedades femeninas se localizó una directiva de pasado izquierdista.

Por último, se constata la enorme reducción del número de asociaciones y la poca actividad que desarrollaban muchas de las que consiguieron sobrevivir. Entre éstas, resulta evidente el predominio numérico de las sociedades de carácter católico.

En 1940, bajo un régimen que podría considerarse franco-falangista, la voluntad de erradicar todo vestigio de las izquierdas era enfermiza. La Guardia Civil y la policía vigilaban todo tipo de comportamientos y la vida asociativa quedó reducida a una sombra de la que había sido en el primer tercio del siglo XX.

ESCUELAS DE DEMOCRACIA: LOS CLUBS DE AMIGOS DE LA UNESCO³⁶¹⁶

Carlos Martos Ferrer

(*Instituto Universitario de Investigación y Estudios de Género,
Universidad de Alicante*)

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas fue fundada el 24 de octubre de 1945 como forma de evitar una nueva conflagración al nivel de la Segunda Guerra Mundial. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura) nacería como un organismo especializado de la ONU el 16 de noviembre de 1945, orientado a implementar los valores de la ONU a través de la ciencia, la educación y la cultura, como podemos apreciar en el Artículo I de la Constitución de la UNESCO, en el que se refieren los «Propósitos y funciones» la organización:

1. La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que, sin distinción de raza, sexo idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo³⁶¹⁷.

Según la propia UNESCO ya existiría un centenar de Clubs de Amigos de la UNESCO en diversos lugares del mundo cuando el 4 de noviembre de 1949 Jaime Torres Bodet, en ese momento Director General de la UNESCO, animó a la creación de Clubs de la UNESCO en los centros de enseñanza secundaria y universidades con el fin de impulsar los valores de la organización. El primer club se fundaría en Sendai (Japón) en 1947, varios años antes de la entrada de Japón en la ONU (1951)³⁶¹⁸.

En nuestro trabajo abordaremos el papel que jugaron estas asociaciones durante el tardofranquismo y la Transición. Hay que tener en cuenta que el nacimiento de los Clubs de Amigos de la UNESCO más importantes de nuestro país se produjo en el contexto de la dictadura franquista, concretamente en lo que denominamos tardofranquismo; debido a esto las asociaciones de tipo cultural deberán desenvolver sus actuaciones haciendo frente a las cortapisas que el régimen les iría poniendo: denegación de actos, imposición de trabas administrativas, censura y represión. Esta situación iría variando durante la Transición, conforme avanza la normalización democrática del país, pese a que las amenazas de grupos de extrema derecha aún estuvo presente.

³⁶¹⁶ El autor de este trabajo cuenta actualmente con una ayuda para la contratación de personal investigador de carácter predoctoral concedida por la Generalitat Valenciana en la convocatoria de 2017.

³⁶¹⁷ «Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura», UNESCO. Recuperado de internet (http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).

³⁶¹⁸ UNESCO: *Los Clubs de la UNESCO. Guía práctica*. París: Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación, 2009, p. 9.

Por tanto, nuestro marco cronológico inferior se sitúa a mediados de los sesenta, momento en que se da una «tendencia de movilización continuada (...) que contrasta con la imagen convencional de una explosión movilizadora superficial y breve durante la Transición, entre 1975-1978», en palabras de Pamela Radcliff³⁶¹⁹. El límite superior sí podemos fijarlo en la fecha tradicionalmente utilizada por la historiografía para señalar el final de la Transición, en 1982, con el primer gobierno del PSOE de Felipe González.

Una de las motivaciones de este trabajo sería la de realizar una aportación a la denominada historia «desde abajo», algo que creemos esencial para comprender el periodo que vamos a abordar. En este mismo camino se encuentra gran parte de la historiografía actual sobre el tardofranquismo y la Transición, que trata de dejar atrás visiones mitificadoras del cambio político que reducían el proceso a la actuación de unas élites³⁶²⁰. Entendemos, por tanto, que la movilización social es un factor social esencial a la hora de entender este proceso, si atendemos a los diferentes trabajos publicados sobre el periodo veremos una multiplicidad de posturas al respecto, como señala Pérez Ledesma, desde negacionistas y precavidos, hasta «defensores de la importancia decisiva de la *presión popular “desde abajo”*», como J.M. Maravall³⁶²¹. Cada vez más, el estudio de la crisis de la Dictadura y la Transición se aborda desde esta perspectiva; los estudios centrados en Castilla-La Mancha son un buen ejemplo de ello. Se da un protagonismo especial a los movimientos sociales, así como al ciclo de protesta de esos años, también a los mecanismos por los cuales se fue configurando una emergente sociedad civil y su influencia en el proceso de creación autonómico³⁶²².

De este modo, pretendemos abordar un análisis de las circunstancias de aparición y desarrollo de los Clubs de Amigos de la UNESCO de Barcelona, Madrid y Alicante, entendiéndolo que suponen un elemento más, junto al resto de movimientos sociales, de participación y movilización social que contribuirían a la crisis de la dictadura franquista, así como a la formación de una ciudadanía democrática a través de sus numerosas iniciativas. El estudio se basará por un lado en fuentes de archivo, así como en las monografías publicadas sobre cada uno de los Clubs, dos de ellas realizadas por periodistas (Madrid y Barcelona) y otra por uno de sus presidentes (Alicante), de donde hemos podido extraer testimonios de los socios. Cabe destacar, además, una historia de los Clubs UNESCO a nivel internacional, a nivel internacional entre los años 1947 y 1996, debido a su amplitud cronológica y geográfica los análisis realizados serían demasiado someros³⁶²³.

³⁶¹⁹ Pamela RADCLIFF: «El ciclo de la movilización ciudadana en la Transición española», *Alcores*, 14 (2012), pp. 23-48, esp. p. 36.

³⁶²⁰ Álvaro SOTO CARMONA: «Los pactos en las transiciones democráticas. España: 1875-1982», *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, Vol. 32, N.º 93 (2017), pp. 221-243.

³⁶²¹ Manuel PÉREZ LEDESMA: «Viejos y nuevos movimientos sociales en la Transición», en Carme MOLINERO, C. (Ed.) *La Transición: treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*. Barcelona: Península, 2006, pp. 117-151, esp. pp. 124-126.

³⁶²² Manuel ORTIZ HERAS, José Antonio CASTELLANOS LÓPEZ, Óscar José MARTÍN GARCÍA: «Historia social y política para una transición. El cambio desde abajo y la construcción de una nueva autonomía: Castilla la Mancha», *Historia Actual Online*, 14 (2007), pp. 115-126. Otros estudios en esta línea: Damián GONZÁLEZ MADRID, Oscar MARTÍN GARCÍA (2008): «Desde abajo y en la periferia del desarrollismo. Cambio político y conflictividad social en La Mancha. 1962-1977», en Damián GONZÁLEZ MADRID (Coord.): *El Franquismo y la Transición en España: Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 123-153; Óscar MARTÍN GARCÍA *El cambio político desde abajo. Protesta y conflictividad social, Albacete (1966-1977)*. Tesis doctoral. Universidad de Castilla-La Mancha, 2006.

³⁶²³ Anne WILLINGS-GRINDA: *Los clubes UNESCO, sendas de luz*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000, p. 47.

Fundación de los CAU

Los Clubs de Amigos de la UNESCO existentes en España de los que vamos a hablar se fundaron en la primera mitad de los años sesenta, posteriormente se crearían algunos más, sin llegar a la importancia de los aquí tratados, sobre todo en Cataluña en los años noventa, como la Associació d'Amics de la UNESCO de Sant Feliu de Guíxols, Associació d'Amics Castell Platja d'Aro UNESCO, l'Associació UNESCO de Cadaqués, la Associació d'Amics de la UNESCO de Palafrugell, etc. Que, además, pedirán en esa década incorporarse a la Federació Catalana d'Associacions i Clubs UNESCO³⁶²⁴.

El primer Club de Amigos de la UNESCO fundado en España sería el de Barcelona, en 1960, pese a que las gestiones para llegar hasta ese punto comenzarían en 1958, teniendo lugar la primera reunión no oficial el 4 de julio de 1959. La fundación del Club de Madrid llegaría un año más tarde, 1961, aunque la idea comenzó a fraguarse en 1960, auspiciada, en parte, por la creación del Club de Barcelona, tanto es así que los contactos con los futuros integrantes del Club de Amigos de la UNESCO de Madrid (CAUM) los realizaría un representante del club catalán, Adolfo Mármol Plaza³⁶²⁵. Cabe decir que, en 1961, momento de la presentación del CAUM, el número de socios sería de un tercio de lo que llegaría a tener en 1963, cuando se produce la presentación oficial. En cuanto al Club de Amigos de la UNESCO de Alicante, será el de fundación más tardía: si bien sería en noviembre de 1965 cuando los fundadores presentaron el acta de constitución y la solicitud de aprobación al Gobierno Civil³⁶²⁶, hasta enero del siguiente año no sería inscrito en el Registro de Asociaciones. Su inauguración oficial no llegaría hasta el 12 de junio de 1966, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial, donde serían invitadas las altas personalidades de la ciudad, como el Presidente de la Diputación³⁶²⁷.

La creación de estas asociaciones significaba que tenían la aprobación del Gobierno para poder ser inscritos en el registro de asociaciones, lo cual suponía una investigación exhaustiva de los miembros que iban a dirigir cada asociación. En el caso del CAUM se valieron de la presencia de algunas personalidades más cercanas a la dictadura para que este fuera visto con buenos ojos por la administración, como demuestra la presencia del poeta Luis Rosales, que había estado próximo al régimen, así como la presencia entre los aspirantes a presidir la entidad del psiquiatra Juan José López Ibor, y que demuestra, además, la inicial heterogeneidad del club madrileño³⁶²⁸, que posteriormente iría adquiriendo un perfil más disidente.

En el Club de Amigos de la UNESCO de Barcelona su autorización estuvo favorecida por el respetable perfil profesional de sus fundadores, destacando especialmente la figura de quien sería

³⁶²⁴ Solicitudes de admisión en la Federació Catalana d'Associacions i Clubs UNESCO. Arxiu Nacional de Catalunya, Fons Centre Unesco de Catalunya.

³⁶²⁵ Antonio GÓMEZ: *Tantas vidas, tantas luchas. Club de Amigos de la UNESCO de Madrid (1961-2011)*, Madrid: Club de Amigos de la UNESCO de Madrid, 2012, pp. 8-9.

³⁶²⁶ Josevicente MATEO: *Los Amigos de la UNESCO de Alicante. Una experiencia democrática bajo el franquismo*. Alicante: Los Libros Residuales, 1983, p. 9.

³⁶²⁷ Carta al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación (11 de junio de 1966). Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA), Club de Amigos de la UNESCO de Alicante (CAUA): correspondencia con la Administración, legajo 1, carpeta 1.

³⁶²⁸ Antonio GÓMEZ: *Tantas vidas, tantas luchas...*, pp. 9-10.

su primer presidente, Ramón Sarró i Burbano, prestigioso psiquiatra y catedrático de la Universidad de Barcelona; las reuniones preparatorias se produjeron en su casa. Pero también podemos hablar de Joan Ferrándiz, dibujante, poeta y escultor, Josep Maria de Müller i Abadal, proveniente de una familia de renombre en Cataluña, que entraría en la Junta Directiva como vocal primero, y que según Serratosa estaría próximo al régimen³⁶²⁹. Debemos mencionar a otros de esos miembros iniciales, como al vicepresidente, Enrique Grañen Raso, Director del Instituto de Medicina Psicoanalítica y Profesor de la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Barcelona. No vamos a nombrar aquí a todos los miembros de la junta de gobierno del CAUB, pero sí es reseñable que nada más recibir la lista de miembros adjunta a la súplica al Gobernador Civil para la constitución del Club este pide a la Jefatura Superior de Policía un informe de cada uno de los integrantes³⁶³⁰, siendo todos los miembros considerados o «afectos al régimen», o no constando «actividades contra el GMN [Glorioso Movimiento Nacional]»³⁶³¹.

El Club de Amigos de la UNESCO de Alicante (CAUA) tendría entre sus miembros fundadores con personalidades reconocidas como el compositor Oscar Esplá, o el periodista Ernesto Contreras, el poeta Manuel Molina o el pintor José Díaz Azorín, etc. Al abrigo del CAUA surgirían en la misma provincia los Clubs de Amigos de la UNESCO de Alcoy (1968), Elche y Mutxamel (1969), y Callosa del Segura (1971)³⁶³².

Fuerzas presentes en los Clubs de Amigos de la UNESCO

Como hemos esbozado antes, los Clubs de Amigos de la UNESCO tuvieron en su fundación una heterogeneidad bastante importante. Pese a ello creemos necesario realizar un análisis de las diferentes militancias de los socios de estas asociaciones.

El caso del CAUB tiene un rasgo significativo respecto a los otros dos clubs que nos ocupan: la escasa incidencia del PCE y de las militancias próximas al marxismo, como podemos deducir de los testimonios gracias a testimonios y a los propios informes policiales, que pese a la clandestinidad de estas organizaciones políticas nos aportan datos interesantes. Por un lado, uno de los miembros del equipo de gobierno, Anton Sala-Cornadó daría la siguiente definición del perfil mayoritario del Club para la década de los sesenta y setenta: «predomini de persones de línia catalanista, democràtica, no-comunista i d'esperit liberal»³⁶³³. Tendríamos, de este modo, una amalgama de dirigentes adscritos a diferentes partidos: Moviment Socialista de Catalunya, concretamente Rudolf Guerra y Joan Tapia, que formaban parte del equipo directivo formado en 1967, cercanos al ala de Josep Pallach, uno de los dirigentes del MSC en el interior, así como

³⁶²⁹ Pep MARTÍ I VALLVERDÚ: *L'heroisme de la normalitat. Amics de la Unesco de Barcelona de 1959 fins avui*. Amics de la UNESCO de Barcelona, 2016, p. 22.

³⁶³⁰ Orden del Gobernador Civil de Barcelona a la Jefatura Superior de Policía (17 de diciembre de 1959). Arxiu Nacional de Catalunya, Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya: *Associacions, Amics de la UNESCO de Barcelona*, exp. 3625.

³⁶³¹ Informe de la Direcció General de Seguritat (9 de enero de 1960). Arxiu Nacional de Catalunya, Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya: *Associacions, Amics de la UNESCO de Barcelona*, exp. 3625.

³⁶³² Francisco MORENO SÁEZ, Juan MARTÍNEZ LEAL: *Dictadura, desarrollismo y cultura. La provincia de Alicante en los sesenta*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2017, pp. 597.

³⁶³³ Pep MARTÍ I VALLVERDÚ: *L'heroisme de la normalitat...*, p. 72.

representante de una postura más hostil frente al PSUC³⁶³⁴; posteriores militantes del PSC, como Sala-Cornadó; de Esquerra Republicana, como el que sería presidente del Club, Heribert Barrera, Martínez de Foix y Serra Gasulla. Como afirma Martí i Vallverdú el carácter mayoritario, al menos de los equipos directivos, sería de «lliurepensadors, gent de cultura laica, progressistes poc influïts pel marxisme (...)»³⁶³⁵.

Estas características se pueden confirmar si atendemos a algunos de los informes que remitía la Jefatura Superior de Policía de Cataluña al Gobernador Civil, a petición de este, sobre los diferentes integrantes de los equipos directivos. Este acto era recurrente, ya que cada vez que se renovaban los cargos, normalmente una vez al año en asamblea general ordinaria, se mandaba el acta de dicha asamblea al Gobierno Civil junto a la lista de miembros electos, procedimiento que llevaba aparejada la petición del informe policial de manera casi inmediata por parte del Gobernador Civil, hecho que se repitió hasta 1975, a falta de documentos que indiquen lo contrario.

En dichos informes aparecen descritos algunos perfiles interesantes. Podemos destacar el de Heribert Barrera Costa, que ingresa de forma temprana en el CAUB y acabará presidiéndolo. Con motivo de un «acto homenaje» a la «Vida y obra de Jaime Serra i Gasulla», vicepresidente del Club, en 1973, año en que falleció, el Gobernador Civil pide un informe de todos los intervinientes en el acto. El informe de Heribert Barrera es significativo y está muy próximo a la definición de las fuerzas mayoritarias presentes en el club dadas anteriormente. En primer lugar, se habla de su comportamiento «antes del Alzamiento», destacando su pertenencia a la Federación de Estudiantes de Cataluña y señalando que fue movilizado por «el ejército rojo» y exiliado posteriormente. Desde su regreso del exilio, en 1952, destacan su adscripción a la «división de oposición catalana», el haber sido citado como participante en una posible reunión de dirigentes del Movimiento Socialista de Cataluña en 1968; para concluir se refieren a Heribert Barrera del siguiente modo: «Es de profundos sentimientos catalanoseparatistas y afincado en su antigua filiación de Esquerra Republicana»³⁶³⁶. Este informe es bastante ilustrativo, ya que también nos ofrece el perfil que tenían las autoridades de otro miembro destacado, Rudolf Guerra Fontana: se habla de él como persona «de ideas socialistas y totalmente desafecto al Régimen. Es uno de los organizadores de la agrupación clandestina y subversiva titulada «Asociación Democrática Popular». En 1957 le fue retirado el carné universitario por los incidentes en que intervino en el Paraninfo Universitario de la Universidad», en 1962 fue detenido por sus actividades en el «FRONT OBRER DE CATALUNYA», en 1968 aparece citado en una posible reunión del Movimiento Socialista de Cataluña, en 1969 es identificado como «destinatario de correspondencia subversiva», el 11 de abril de 1969 aparece como firmante junto a otros 131 intelectuales «solicitando la variación del sistema político actual» y, por último, se informa de su aparición en una nota informativa relacionada con un miembro del «Frente de Liberación de Cataluña»³⁶³⁷.

La escasa incidencia de la corriente comunista se aprecia en los diferentes informes policiales que nos constan, en los que no se nombra al PSUC como partido en el que milite ningún miembro

³⁶³⁴ Cristian FERRER GONZÁLEZ, Jaume MUÑOZ JOFRE: «El anticomunismo en la izquierda: a propósito del origen y la ruptura del Moviment Socialista de Catalunya (1945-1966)», en Carlos NAVAJAS ZUBELDÍA, Diego ITURRIAGA BARCO (Coord.): *Siglo: Actas del V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2016, pp. 423-438.

³⁶³⁵ Pep MARTÍ I VALLVERDÚ: *L'heroisme de la normalitat...*, p. 73.

³⁶³⁶ Informe de la Dirección General de Seguridad (1973). Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya: *Associacions, Amics de la UNESCO de Barcelona*, exp. 3625.

³⁶³⁷ *Ibidem*.

de los equipos directivos del Club. También en el testimonio del antiguo socio y miembro de la directiva, Sala-Cornadó, entrevistado por Josep Maria Samarach y recogido por Martí i Vallverdú:

(...) persones d'esquerra liberal, podríem dir, lliurepensadora, no pas de procedencia marxista ni tampoc en línia amb el PSUC, com a posició majoritària entre els qui van conduir l'entitat en aquells anys³⁶³⁸.

Aquellos socios que tuvieron una postura más próxima al PSUC promovieron la fundación de los Amigos de las Naciones Unidas³⁶³⁹. Esta asociación se legalizó el 31 de octubre de 1962, autorizándose a su vez la primera reunión constitutiva y el equipo directivo que la asociación había propuesto al Gobierno civil³⁶⁴⁰, en su constitución formó parte la que había sido secretaria y fundadora del CAUB, Rosa Menassanch, que pasaba ahora a los Amigos de las Naciones Unidas también como secretaria. La inauguración de esta nueva entidad se realizaría en 1963, el CAUB informará, a través de su boletín trimestral a sus socios, de la celebración del acto inaugural de los Amigos de las Naciones Unidas, previsto para el 24 de octubre de 1963, así como la composición de la junta directiva inicial. En el contexto concreto del área metropolitana de Barcelona, en el momento de aparición de los Amigos de las Naciones Unidas, nos encontramos con un PSUC debilitado por sus dificultades para dotar de una estructura eficiente al partido en esta zona, así como por una dura represión policial que tuvo como muestra más palpable la detención, desde 1957 a 1962, de los sucesivos líderes de su Comité en la ciudad, así como en 1963 comenzó una reorganización del partido en la ciudad³⁶⁴¹. Pero debemos señalar que las relaciones entre ambas asociaciones, en base a las fuentes primarias y secundarias no fue negativa, salvo una disputa inicial entre el presidente del CAUB, Ramón Sarró, y Menassanch. Podemos hacer una analogía entre esta situación y la relación entre el PSUC y el MSC, que desde 1966 había sido próxima debido a la «política de unidad antifranquista», iniciada por el primero, y que serviría para que esa experiencia se expusiera como ejemplo para la «articulación de la oposición en toda España»³⁶⁴².

La heterogeneidad fue la tónica general en las fuerzas presentes en el CAUM inicialmente, con personalidades más próximas al régimen y con una concepción más elitista del Club y de la cultura, por ejemplo, el citado López Ibor o el poeta Luis Rosales, así como otros socios que abogaban por una función más activa de la cultura, eran los nuevos socios más jóvenes y en muchos casos militantes. Entre estos dos sectores se abrió una polémica que Antonio Gómez ha caracterizado como «asociación de masas o club selecto»³⁶⁴³. Ese debate interno llevaría a la dimisión del Comité Ejecutivo del Club en diciembre de 1963, una situación que condujo a la elección, el día 13 de diciembre de un nuevo Comité Ejecutivo con un perfil más joven, partidario de la apertura del club a la sociedad, así como de la realización de una verdadera labor de proselitismo³⁶⁴⁴. Una de las condiciones que se buscó para los aspirantes a conformar el nuevo Comité fue la de no estar fichado por la policía o poseer un perfil que pudiera crear desconfianza a las autoridades³⁶⁴⁵, hecho

³⁶³⁸ Pep MARTÍ I VALLVERDÚ: *L'heroisme de la normalitat...*, p. 73.

³⁶³⁹ *Ibidem*.

³⁶⁴⁰ «Legalització de l'Associació d'Amics de les Nacions Unides» (1962). Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), Associació per a les Nacions Unides a Espanya (ANUE): Constitució, Estatuts i Reglaments.

³⁶⁴¹ Giaime PALA: «El partido y la ciudad. Modelos de organización y militancia del PSUC clandestino (1963-1975)», en *Historia Contemporánea*, 50 (2015), pp. 195-222, esp. p. 198-199.

³⁶⁴² Carme MOLINERO, Pere YSÀS: *La Transición: historia y relatos*. Siglo XXI, 2018, p. 38.

³⁶⁴³ Antonio GÓMEZ: *Tantas vidas, tantas luchas...*, p. 23.

³⁶⁴⁴ *Idem*, pp. 23-25.

³⁶⁴⁵ *Idem*, pp. 23-24.

que llevó al joven Rafael Taibo, que trabajaba en la Cadena SER y Radio Nacional, a la presidencia del CAUM. Taibo no era militante de ningún partido, pero sí era defensor de una concepción más activista del Club, que permitiera expandir los valores de la UNESCO y no limitarse al mero debate interno.

Como señala Antonio Gómez, miembro del CAUM desde 1965, un número considerable de socios eran militantes del PCE, destacando Antonio Ferres o Armando López Salinas, así como otros eran reconocidos disidentes, como Eva Forest y Alfonso Sastre. En el Comité surgido en las citadas elecciones internas de 1963 también podemos señalar algunos nombres que tendrían relación con el PCE, como Manuel Cos de Borbolla, Juan Luis Martínez Fedec o Antonio Araujo. Armando López Salinas era el encargado de «servir de contacto entre la dirección madrileña del PCE y los comunistas que, aún sin constituir célula propia, formaban parte del CAUM», con el fin de «lograr una influencia que trascendiera el mundillo de la cultura, de los intelectuales clásicos, y llegara a lo que eran los socios del Club, gente trabajadora sobre todo», en palabras del propio López Salinas³⁶⁴⁶.

La presencia de socios y socias que estaban ligados a la oposición al régimen o que eran reconocidos militantes de partidos de la clandestinidad provocó la desconfianza de las autoridades franquistas. Esto puede ser ilustrado mediante el artículo publicado en el diario Arriba³⁶⁴⁷ que tiene el significativo título de «¿Amigos de la UNESCO o amigos de la URSS?». En este artículo, Salvador Vallina, colaborador de Arriba y corresponsal en distintos países³⁶⁴⁸, arremete contra los «Amigos de la UNESCO», haciendo referencia a la URSS y a la proximidad al comunismo de algunos intelectuales españoles. De este modo, Vallina se refiere a Goytisolo como un «niño bien de Barcelona, que presume de novelista, exiliado voluntario (...)», pero también aprovechará para atacar a López Aranguren y José Bergamín, que habían participado en un congreso organizado por el Instituto Francés, el Seminario de Ética (dirigido por el propio Aranguren) y el CAUM; Vallina afirmaba el carácter político del citado congreso, aprovechando a su vez para atacar a los 102 firmantes del manifiesto publicado en septiembre de 1963 contra las torturas infringidas contra los mineros huelguistas y sus mujeres en Asturias, un manifiesto que estaría encabezado por Bergamín, que sufrirá un fuerte ataque personal por parte de Manuel Fraga, en esos momentos ministro de Información y Turismo³⁶⁴⁹.

En cuanto al Club de Amigos de la UNESCO de Alicante debemos señalar lo expuesto Moreno Sáez, que atribuye la creación del Club a los contactos entre militantes del PCE, trabajadores e intelectuales³⁶⁵⁰. Josevicente Mateo resalta la entrega de aquellos que pertenecían al PCE, sin dejar de destacar que había militantes de otros partidos; En su opinión, no todos los militantes del PCE actuaban de la misma forma respecto al Club:

Fuere el que fuere el grado de activismo que la gente del PCE llevara a cabo en el Club o a su amparo, que no voy a ocultar, fueron ellos los generosos de su tiempo y su energía, lo mismo en las lucidas tareas de animación y representación, sí que también más expuestas -recordemos

³⁶⁴⁶ *Idem*, p. 23.

³⁶⁴⁷ Salvador VALLINA: «¿Amigos de la UNESCO o amigos de la URSS?», en *Arriba*, 23 de octubre de 1963.

³⁶⁴⁸ Antonio GÓMEZ: *Tantas vidas, tantas luchas...*, p. 21.

³⁶⁴⁹ Rubén VEGA GARCÍA: *Intelectuales comprometidos*, en Fundación Juan Muñoz Tapico. Recuperado de internet (http://www.fundacionjuanmuniztapico.org/publicaciones/Huelgas1962_INTELECTUALES_COMPROMETIDOS.pdf)

³⁶⁵⁰ Francisco MORENO SÁEZ: *La Transición a la democracia en la provincia de Alicante (1974-1977)*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2011, p. 59.

aquellos tiempos felizmente idos, cualquiera pasado fue peor, en que la condición de «amigo de la UNESCO» daba pie a la sospecha y filiación policial- que en las oscuras, ingratas y, claro está, sin remuneración de mantener el pequeño aparato administrativo y económico. (...). De los otros, de los militantes de los diversos partidos que a la larga se montaron o improvisaron sí puede y debe recordarse que acudieron a servirse del CLUB, lo usaron sin escrúpulos mayores y no contribuyeron más que con alguna colaboración aislada. (...) La única gente, amén de algunos independientes con fama de proximidad [sic], que (...) se desvivió por el CLUB fue la del PCE, o más exactamente alguna, pues que ni toda fue activa ni estuvo el Partido en bloque³⁶⁵¹.

Pero pese a esa clara identificación con las fuerzas de oposición al régimen, el Club de Amigos de la UNESCO de Alicante, como el de Madrid y el Barcelona, debía mantener las apariencias y ceñirse a las duras condiciones que imponía la dictadura, por lo que no es extraño que en la inauguración del mismo, el 12 de junio de 1966 en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial, se invitara a las autoridades municipales y provinciales, al Presidente de la Diputación, al Alcalde y al Gobernador Civil³⁶⁵².

Pero si estamos hablando de la labor de oposición de la cultura durante el tardofranquismo y de la politización de la cultura, podemos decir por un lado que Josevicente Mateo³⁶⁵³ menciona algunos de los más abnegados militantes del PCE que, además, tuvieron importantes funciones dentro del CAUA, como Antonio Díaz en la Secretaría General, José García Quesada y Roberto Ferrer Ayala en Propaganda o José Ramírez Tortosa en la Tesorería. Es relevante el testimonio de uno de los socios, también próximo al PCE, Enrique Cerdán Tato, quien afirma: «El club fue rompiendo muchos esquemas, sobre todo en gente joven y no tan joven, se le conocía como “el club de los rojos”»³⁶⁵⁴.

Esa significativa presencia del PCE en los Clubs de Amigos de la UNESCO de Madrid y Alicante se entiende mejor si lo encuadramos dentro de la Alianza de Fuerzas del Trabajo y la Cultura (AFTC) impulsada por el partido comunista ante la afluencia de intelectuales entre las filas del partido. Esta estrategia se basaba en la realización de una política que promoviera la inclusión de esos intelectuales, preocupados cada vez más por las reivindicaciones obreras que se estaban dando en España ante el cambio de estructura económico-social. Esos intelectuales se sumaron a la militancia del PCE o fueron, simplemente, «compañeros de viaje»³⁶⁵⁵. Entre los intelectuales y artistas de la órbita del PCE es necesario nombrar a Manuel Sacristán o Juan Trías Vejarano, o artistas como Inés Aldaiz o Juan Genovés, este último colaborador del CAUM.

Esa diferencia en la composición de fuerzas dentro de los Clubs de Madrid y Alicante respecto del de Barcelona puede ser el signo de ciertas rencillas. Según Willings-Grinda los socios de Madrid veían al CAUB como «demasiado aristocrático, intelectual y rico»³⁶⁵⁶.

³⁶⁵¹ Josevicente MATEO: *Los Amigos de la UNESCO de Alicante...*, pp. 12-13.

³⁶⁵² «Carta al Excmo. Sr. Pte. de la Diputación», «Carta al Excmo. Sr. Alcalde de Alicante», «Carta al Excmo. Sr. Gobernador Civil» (11 de junio de 1966). Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA). Fondo Club de Amigos de la UNESCO de Alicante (CAUA), Correspondencia con la Administración, Legajo 1/Carpeta1.

³⁶⁵³ Josevicente MATEO: *Los Amigos de la UNESCO de Alicante...*, p. 13.

³⁶⁵⁴ José Luis GALÁN, Julieta SERRANO: *Queridos compañeros*. Madrid: Club de Amigos de la UNESCO de Madrid, 2011.

³⁶⁵⁵ Juan ANDRADE BLANCO: *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid: Siglo XXI, 2012, P. 160.

³⁶⁵⁶ Anne WILLINGS-GRINDA: *Los clubes UNESCO, sendas de luz...*, p. 47.

El Club de Alicante desaparecerá en 1980. Cabe destacar que, en estos momentos finales del Club, entre 1979 y 1980, fue María Teresa Molares Mora la presidenta del Comité Ejecutivo de la asociación, siendo la primera mujer en presidirlo. Este hecho es significativo si tenemos en cuenta que no fue hasta 1969 cuando el número de mujeres se amplía en dicho Comité, pasando además a ocupar alguna secretaría, pues hasta ese momento solo habían formado parte como vocales. Pero esto no sería excepcional, los Amigos de la UNESCO de Barcelona no tendrían una presidenta, Rosa Bruguera i Bellmunt, hasta el año 2012³⁶⁵⁷. El CAUM tampoco tendría una presidenta hasta los noventa, Lourdes Ortiz Sánchez, que había ingresado en el Club en 1965, siendo militante del PCE pese a que lo dejó en 1968³⁶⁵⁸.

Si analizamos la participación femenina en las tres juntas o equipos directivos entre el año de su fundación hasta 1980 podemos ver algunos datos de interés; en primer lugar, en el Club de Amigos de la UNESCO de Alicante, Josevicente Mateo tan solo menciona a Pilar Satué Malo entre un total de treinta y dos promotores. En cuando a la evolución del número de mujeres en los Comités Ejecutivos podemos apreciar que de 1966 a 1970, que cambia de forma anual y siempre tendrá un total de catorce miembros, tendremos entre una y cinco mujeres, no ocupando ninguna de ellas el cargo de la Secretaría General; entre 1971 y 1973 no hay presencia de mujeres en ninguno de los tres comités; sí tendremos entre una y tres mujeres en los Comités entre 1974 y 1980, la primera Secretaria General del Club de Alicante entrará a formar parte del Comité en 1976, será Rosa Polo Villaseñor. Cabe mencionar que una proporción importante del total de las mujeres presentes en los Comités, desde 1966 hasta 1980, año de cierre del Club, ocuparán el cargo de vocales, concretamente once de las veintisiete integrantes de los comités; además, tendremos cinco bibliotecarias, cuatro secretarías generales adjuntas, dos secretarías de propaganda y dos secretarías de propaganda adjuntas³⁶⁵⁹. Si observamos las Juntas de Gobierno elegidas por los Amigos de la UNESCO de Barcelona (en los años 1960, 1963, 1969, 1971, 1973, 1974, 1977, 1979 y 1980³⁶⁶⁰), en ninguno de los casos hay ausencia de participación femenina, pero el máximo de mujeres integrantes en cada Junta será de cinco. Como en el Club alicantino, el cargo de vocal será el más ostentado por las mujeres de la asociación barcelonesa, concretamente doce del total de treinta que habrá entre 1960 y 1980. Por último, el caso del Club de Amigos de la UNESCO de Madrid nos resulta más difícil de adelantar el número de mujeres integrantes de sus equipos directivos ya que no hemos podido obtener las listas de integrantes de cada uno, podemos precisar que habría dos mujeres en la primera directiva: María Luisa Morales Zaragoza, como Secretaria Adjunta, y la propia Eva Forest en calidad de Vocal Tercera³⁶⁶¹.

Por tanto, podemos observar una baja participación de las mujeres en los equipos directivos de los Clubs de Amigos de la UNESCO, algo que contrastaremos en posteriores investigaciones con la realidad del resto de socios y socias no presentes en los puestos de responsabilidad.

³⁶⁵⁷ Per MARTÍ I VALLVERDÚ: *L'heroisme de la normalitat...*, pp. 188-189.

³⁶⁵⁸ Antonio GÓMEZ: *Tantas vidas, tantas luchas...*, p. 249.

³⁶⁵⁹ Josevicente MATEO: *Los Amigos de la UNESCO de Alicante...*, pp. 289-296. Aquí se pueden consultar los diferentes Comités Ejecutivos nombrados cada año.

³⁶⁶⁰ Pep MARTÍ I VALLVERDÚ: *L'heroisme de la normalitat...*, pp. 21, 34-35, 58, 75-76, 79-80, 83, 95, 97, 101-102.

³⁶⁶¹ Antonio GÓMEZ: *Tantas vidas, tantas luchas...*, pp. 9-10.

Actos y reivindicaciones de los Amigos de la UNESCO

Los Clubs de Amigos de la UNESCO llevaron a cabo un gran número de actividades relacionadas con la educación, la ciencia y la cultura, mediante congresos, conferencias, recitales poéticos, actuaciones musicales, edición de boletines y documentos propios de la ONU o de la UNESCO con el fin de divulgar sus valores.

En el caso del Club de Amigos de la UNESCO de Madrid destacamos la edición del mencionado boletín editado por la UNESCO con artículos de carácter científico y cultural, *El Correo de la Unesco*, que representaba la posibilidad de tratar diferentes temáticas pero de una forma alejada de la retórica nacional-católica propia del régimen, así como cuestiones que podían ser subversivas vistas desde el contexto de la dictadura, como el artículo publicado en el mes de abril de 1963: «La censura, arma de doble filo», sobre todo si tenemos en cuenta que pese al proceso de aparición de editoriales de vanguardia y de cierta relajación en la edición literaria, que se intensificaría hasta el impasse que supuso el estado de excepción de 1969³⁶⁶², en estos momentos aun nos encontramos con fuertes criterios censores y la primacía de los medios de comunicación afines al régimen. Esto hizo que la difusión de estos ejemplares fuera una de las actividades en las que más esfuerzo invertía el CAUM. Junto a eso, el inicio en 1964 de la distribución de ediciones de la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue un éxito del Club madrileño, llegando a repartirse en varios años dos millones de copias, también en gallego y catalán. Además, es significativo el inicio del reparto del Boletín del Club, donde se abordaban temas de la UNESCO en general, resúmenes de actos del propio CAUM, se adjuntaba el citado *El Correo de la Unesco*, así como poemas y artículos de carácter divulgativo, cultural o científico.

El club alicantino contribuyó a la labor de oposición de diversas formas, Moreno Sáez resalta el papel de algunos miembros del Club en la formación de CC.OO. en Alicante, mencionando algunos miembros del Club que estuvieron en los inicios de CC.OO. por ejemplo el primer presidente de las mismas, Ernesto Contreras³⁶⁶³. A veces, el propio Club intentaba ayudar en la organización del movimiento obrero y de oposición, relacionándose directamente con las autoridades, por ejemplo solicitando al Delegado Provincial de Sindicatos, por supuesto de la Organización Sindical Española (OSE), una lista de enlaces sindicales de la Provincia para enviarles propaganda de la Organización Internacional del Trabajo³⁶⁶⁴; la respuesta fue negativa aduciendo que la lista era «difícil de conseguir», por lo que el propio Club hubo de enviar la propaganda para que la propia Delegación la distribuyera³⁶⁶⁵, cosa que no nos consta que sucediera.

Por último, el Club de Amigos de la UNESCO de Alicante nos sirve para ilustrar de manera más concreta aquellos actos que llevaban a cabo las asociaciones que nos ocupan, actos culturales con un carácter democratizador en el contexto del tardofranquismo y la Transición. En este sentido podemos destacar la celebración, en 1968, del año de los Derechos Humanos con diferentes iniciativas, como la celebración del Concurso de redacción escolar sobre los Derechos Humanos, que tuvo que ser aprobada previamente por la Dirección General de Cultura Popular y

³⁶⁶² Francisco ROJAS CLAROS: *Dirigismo cultura y disidencia editorial en España (1962-1973)*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013, p. 137.

³⁶⁶³ Francisco MORENO SÁEZ: *El partido comunista en la provincia de Alicante*. Alicante: Librería COMPAS, 2011, p. 57.

³⁶⁶⁴ «Solicitud al Delegado Provincial de Sindicatos» (2 de abril de 1968). AHPA. CAUA, 1/1.

³⁶⁶⁵ «Respuesta del Delegado Provincial de sindicatos» (16 de abril de 1968) y «Envío de propaganda OIT, para la difusión entre los enlaces sindicales» (11 de mayo de 1968). AHPA. CAUA, leg. 1.

Espectáculos³⁶⁶⁶. En el Informe sobre este concurso, se aprecia la trascendencia de este tipo organizaciones culturales: el contacto con otras asociaciones creaba una auténtica red cultural, así en este concurso hubo participación de gran parte de la provincia y las bases y la información del mismo se proporcionó a todas las asociaciones juveniles de Alicante, como el Club Junior de Callosa del Segura, Club Thader de Orihuela, Club Juventud de Almoradí, Club 47 de Alicante, Club FARC de Dolores, Club Juvenil de Cox, Club Juventud EPSA de Aspe, Rincón del Joven de Villajoyosa, Club Juventud de Petrel, Club Juventud de Jijona, Club Juventud de Castalla, etc.³⁶⁶⁷ Como demuestra Moreno Sáez³⁶⁶⁸ muchos de estos clubs estaban politizados, bien en la órbita del PCE, o bien con influencia de JOC y HOAC.

Otros actos que tuvieron lugar con motivo de la conmemoración de 1968 fueron las conferencias impartidas en las sedes del Club en Alicante y Alcoy, de Félix Santos y Vicente Verdú sobre Derechos Humanos. Cabe decir que ambos conferenciantes eran firmas recurrentes de las páginas de *Cuadernos para el Diálogo*, es más, Vicente Verdú acudió en calidad de redactor-jefe de dicha revista, sustituyendo a Pedro Altares³⁶⁶⁹. O una conferencia sobre «Derechos Humanos en la URSS», impartida por Carmen García Moneris, Teresa Lanceta Aragonés y Rafael Ródenas Vilar³⁶⁷⁰. Su vocación de defensa de los DD. HH. persistió, siendo paradigmática la carta dirigida por el Club a la embajada de EE. UU. por la «transgresión» de los mismos en Vietnam³⁶⁷¹.

Otro hito importante sería la conmemoración de 1970 como año internacional de la Educación. Con este motivo se celebró el II Concurso Provincial de Redacción Escolar sobre «una educación para la Paz», así como otros dos concursos más amplios (uno para mayores y otro para menos de 14 años) y uno de fotografía. Para la dotación y organización de los mismos, el Club recurrió a la ayuda económica del Ministerio de Educación y Ciencia, justificándola por la «importancia de una Educación basada en la Paz y el Respeto Mutuo»³⁶⁷². Ese mismo año hubo conferencias sobre Educación en el Club, así como en la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, de Rafael Azuar Carmen, Manuel Rico Vercher, María del Milagro Pastor Galbis (Directora de la Escuela Normal de Magisterio) y Segundo García Massanet³⁶⁷³. Se organizaron multitud de conferencias, de artistas e intelectuales, como el jurista Mariano Aguilar Navarro; Vicente Aguilera Cerní habló sobre arte popular, Antonio Ferrer Benimeli sobre masonería, etc.³⁶⁷⁴ O la celebración en su sede de la mayoría de las reuniones de la Asociación de Artistas Plásticos. El Club estuvo implicado junto a otras asociaciones en el Homenaje de los Pueblos de España a Miguel Hernández, hecho en abril de 1976, siendo para Moreno Sáez el «evento cultural más importante de la transición», con incidencia especial en Alicante, Elche y Denia³⁶⁷⁵.

Los Amigos de la Unesco de Barcelona también desarrollaron esa heterogeneidad en sus actuaciones, pero reflejan un hecho distintivo que cuadra con la militancia de los miembros de equipo directivo antes analizado: la reivindicación del catalán como lengua de expresión, así como

³⁶⁶⁶ «Autorización de la Dirección General de Cultura Popular y espectáculos» (octubre de 1968). AHPA. CAUA, 1.

³⁶⁶⁷ «Informe sobre el I Concurso Provincial de Redacción Escolar sobre los Derechos Humanos», (1968). AHPA, CAUA, Legajo 2.

³⁶⁶⁸ Francisco MORENO SÁEZ: *El partido comunista en la provincia de Alicante...*, pp. 62-65.

³⁶⁶⁹ AHPA. CAUA, Legajo 3.

³⁶⁷⁰ «Conferencia: Derechos Humanos en la URSS» (noviembre, 1968). AHPA. CAUA, legajo 2.

³⁶⁷¹ «Carta a la embajada a Estados Unidos» (27, septiembre, 1969). AHPA. CAUA, legajo 3.

³⁶⁷² «Carta a la sub-secretaría General del Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid» (1970). AHPA. CAUA, 1.

³⁶⁷³ Relación de conferencias (noviembre y diciembre de 1979). AHPA. CAUA, legajo 3.

³⁶⁷⁴ AHPA. CAUA, legajo 3.

³⁶⁷⁵ Francisco MORENO SÁEZ: *La Transición a la democracia en la provincia de Alicante...*, p. 345.

de su propia identidad. De este modo, en una de las minutas que se manda al Gobierno Civil de Barcelona pidiendo permiso para los actos de mayo de 1964 se informa de que los actos serán «**TODOS EN CATALÁN**» y uno de los temas será «**La música catalana hoy**»³⁶⁷⁶. Con la llegada de la Transición esta temática proliferó, por ejemplo una conferencia de Carlos Muñoz Espinalt titulada «**L'evolució del caràcter català**», «en lengua catalana, haciéndose un estudio de análisis histórico del carácter del pueblo catalán (...)» según la minuta informativa que se mandó al gobernador civil³⁶⁷⁷. En la «**Memòria d'Activitats durant el curs 1981-1982**» vemos que se reseñan actividades como «**Reunió amb l'Associació de Joves Escriptors en Llengua Catalana, amb participació del seu President i Secretari: Francesc Delgado i Carles Molins; Reunió de professors de llengua catalana, per tal de coordinar les seves activitats pedagògiques**»; un seminario titulado «**Coneixement de Catalunya**», por Josep Martínez de Foix; en las actividades de tipo literario se abordan autores catalanes como Joan Salvat-Papasseit, Salvador Perarnau, lectura de poemas de Santiago Rusinyol, o una mesa redonda titulada «**La literatura catalana avui**»³⁶⁷⁸.

La sola difusión de los valores de la UNESCO y del nacionalismo catalán, la edición de *El Correo de la Unesco* en castellano, también de la ONU y otros organismos que la integraban, como la OIT desde esta asociación, así como la difusión de la propia Declaración de Derechos Humanos, se convertía en un acto de disidencia, al aportar un contexto legal y de principios internacionales que suponía, en palabras de Antonio Gómez, un «negativo fotográfico, [una muestra de] las carencias, incumplimientos y tergiversaciones de la dictadura española en los respectivos territorios»³⁶⁷⁹.

Conclusiones

Para concluir, podemos afirmar que los Clubs de Amigos de la UNESCO, representan un fenómeno asociativo donde la cultura actúa como un instrumento de la sociedad que durante el tardofranquismo inicia un ciclo ascendente de politización, pero no solo, sino que la cultura también se politiza, en sus formas de expresión etc. De este modo, las asociaciones culturales que tendrán su origen en los sesenta orientarán sus acciones hacia temas comprometidos; muchas de ellas, como es el caso que nos ocupa, surgirán y evolucionarán al calor de partidos políticos de la oposición, especialmente el PCE por su mayor actividad y por su política de alianzas y acercamiento a los movimientos sociales, aunque albergarán o darán refugio en su seno a militantes de partidos políticos de la oposición muy variados. Hay que destacar, del mismo modo, que no solo se producían actos culturales, sino que los clubs, en muchos casos, se constituyeron como espacios de encuentro o que alojaban reuniones de otras asociaciones. Esa labor de oposición desde la cultura se tornará en una actitud vigilante y crítica durante la Transición, aunque para algunas asociaciones, como el Club de Amigos de la UNESCO de Alicante, el sentimiento de

³⁶⁷⁶ «Petición de autorización de actos» (mayo de 1964). AHN, Fons Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya: Associacions, Amics de la UNESCO de Barcelona, exp. 3625.

³⁶⁷⁷ «Cuenta de conferencia CAUB» (15 de marzo de 1976). AHN, Fons Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya: Associacions, Amics de la UNESCO de Barcelona, exp. 3625.

³⁶⁷⁸ «Memòria d'Activitats durant 1981-1982» (1982). AHN, Fons Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya: Associacions, Amics de la UNESCO de Barcelona, exp. 3625.

³⁶⁷⁹ Antonio GÓMEZ: *Tantas vidas, tantas luchas...*, pp. 18-19.

desencanto y desmovilización que surge a partir de las elecciones de 1977 será el inicio de su crisis final. No obstante, los clubes de Madrid y Barcelona han continuado activos.

Archivos consultados:

- Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA).
- Arxiu Nacional de Catalunya (ANC).

Fuentes:

Salvador VALLINA: «¿Amigos de la UNESCO o amigos de la URSS?», en: *Arriba*, 23 de octubre de 1963.

Bibliografía:

- Juan ANDRADE BLANCO: *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid: Siglo XXI, 2012.
- «Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura», UNESCO. Recuperado de Internet (http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).
- Cristian FERRER GONZÁLEZ, Jaume MUÑOZ JOFRE: «El anticomunismo en la izquierda: a propósito del origen y la ruptura del Moviment Socialista de Catalunya (1945-1966)», en Carlos NAVAJAS ZUBELDÍA, Diego ITURRIAGA BARCO (Coord.): *Siglo: Actas del V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2016, pp. 423-438.
- José Luis GALÁN, Julieta SERRANO: *Queridos compañeros*. Madrid: Club de Amigos de la UNESCO de Madrid, 2011.
- Antonio GÓMEZ: *Tantas vidas, tantas luchas. Club de Amigos de la UNESCO de Madrid (1961-2011)*, Madrid: Club de Amigos de la UNESCO de Madrid, 2011.
- Damián GONZÁLEZ MADRID, Oscar MARTÍN GARCÍA (2008): «Desde abajo y en la periferia del desarrollismo. Cambio político y conflictividad social en La Mancha. 1962-1977», en Damián GONZÁLEZ MADRID (Coord.): *El Franquismo y la Transición en España: Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 123-153.
- Óscar MARTÍN GARCÍA *El cambio político desde abajo. Protesta y conflictividad social, Albacete (1966-1977)*. Tesis doctoral. Universidad de Castilla-La Mancha, 2006.
- Pep MARTÍ I VALLVERDÚ: *L'heroisme de la normalitat. Amics de la Unesco de Barcelona de 1959 fins avui*. Amics de la UNESCO de Barcelona, 2016.
- Josevicente MATEO: *Los Amigos de la UNESCO de Alicante. Una experiencia democrática bajo el franquismo*. Alicante: Los Libros Residuales, 1983.
- Carme MOLINERO, Pere YSÀS: *La Transición: historia y relatos*. Siglo XXI, 2018.

- Francisco MORENO SÁEZ: *La Transición a la democracia en la provincia de Alicante (1974-1977)*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2011.
- *El partido comunista en la provincia de Alicante*. Alicante: Librería COMPAS, 2011.
- Juan MARTÍNEZ LEAL: *Dictadura, desarrollismo y cultura. La provincia de Alicante en los sesenta*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2017.
- Manuel ORTIZ HERAS, José Antonio CASTELLANOS LÓPEZ, Óscar José MARTÍN GARCÍA: «Historia social y política para una transición. El cambio desde abajo y la construcción de una nueva autonomía: Castilla-la Mancha», *Historia Actual Online*, 14 (2007), pp. 115-126.
- Giaime PALA: «El partido y la ciudad. Modelos de organización y militancia del PSUC clandestino (1963-1975)», en *Historia Contemporánea*, 50 (2015), pp. 195-222.
- Manuel PÉREZ LEDESMA: «Viejos y nuevos movimientos sociales en la Transición», en Carme MOLINERO, C. (Ed.) *La Transición: treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*. Barcelona: Península, 2006, pp. 117-151.
- Pamela RADCLIFF: «El ciclo de la movilización ciudadana en la Transición española», *Alcores*, 14 (2012), pp. 23-48.
- Francisco ROJAS CLAROS: *Dirigismo cultura y disidencia editorial en España (1962-1973)*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013.
- Álvaro SOTO CARMONA: «Los pactos en las transiciones democráticas. España: 1875-1982», *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, Vol. 32, N.º 93 (2017), pp. 221-243.
- UNESCO: *Los Clubes de la UNESCO. Guía práctica*. Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación, 2009.
- Rubén VEGA GARCÍA: *Intelectuales comprometidos*, en Fundación Juan Muñoz Zapico. Recuperado de internet (http://www.fundacionjuanmunizzapico.org/publicaciones/Huelgas1962_INTELECTUALES_COMPROMETIDOS.pdf)
- Anne WILLINGS-GRINDA: *Los clubes UNESCO, sendas de luz*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000.

COMUNIDADES DE SOFTWARE LIBRE EN LATINOAMÉRICA, NUEVOS ESPACIOS DE ACCIÓN COLECTIVA³⁶⁸⁰

Nieves Prat Molina
(Universitat de València)

Nuevos Movimientos Sociales (NMS) latinoamericanos

Adoptando una concepción amplia que deja al margen el debate sociológico sobre los aspectos que configuran la acción colectiva y las prácticas políticas no convencionales, definimos movimiento social como grupos de personas que realizan acciones colectivas desafiantes frente a las normas sociales establecidas, que tienen en su base una carga potente de identificación colectiva y de creación de espacios de solidaridad. Generan unas relaciones complejas con la autoridad o con el oponente, que pueden alterar las relaciones sociales, pero también ser capaces de proponer nuevas identidades y legitimidades.

A partir de los años 90 las formas en que actúan los movimientos sociales latinoamericanos cambia, mutan objetivos, estrategias y discursos de los heredados de los movimientos sociales de los 60 y 80. Para caracterizar a estos nuevos grupos de acción colectiva aparece la etiqueta «nuevos movimientos sociales», NMS. Este carácter de «nuevo» indica la existencia de diferencias entre estos movimientos y los denominados «viejos». Los viejos movimientos sociales a los que hacemos referencia, aparecían ligados a organizaciones tradicionales, partidos políticos o sindicatos que daban a estos movimientos unas pautas de organización más clásicas. Estaban vinculados básicamente a una identidad, la clase o la identidad política, relacionada con la sociedad industrial. Sus formas de confrontación vienen del siglo XVIII, el boicot, la manifestación, la barricada. Por contra, los Nuevos Movimientos Sociales se distinguen por la ruptura de los marcos de organización ligados a partidos políticos, sindicatos o iglesias. Mantienen una vinculación multiidentitaria que se relaciona con una sociedad postindustrial y sus formas de confrontación y acción son muy innovadoras.

Según Duran³⁶⁸¹, contemporáneamente la contradicción entre capital y trabajo, cuestión de lucha del movimiento clásico obrero, se muestra analíticamente insuficiente para dar cuenta del surgimiento, evolución y declive de protestas sociales que disputan reivindicaciones materiales y simbólicas plurales. Luchas que hacen visibles ‘nuevas’ contradicciones sociales, que por ejemplo refieren a tensiones entre: sujeto y naturaleza; individuo y nación; identidad y fragmentación; economía y tecnología; y política y cultura. Conflictos que llevan a estos colectivos a imaginar y definir nuevas prácticas y a la vez a otorgar nuevos sentidos a concepciones como conocimiento, ciudadanía, desarrollo o naturaleza. Para Alain Touraine la emergencia de los denominados nuevos movimientos sociales evidencia la crisis de los partidos políticos como representantes de las necesidades sociales e históricas. Mientras que para Manuel Castells, los nuevos movimientos

³⁶⁸⁰ Esta comunicación recoge avances de la tesis doctoral «Software libre en Latinoamérica: Conflictos entre poder político, soberanía nacional e independencia tecnológica» que se está realizando en la Universitat de València.

³⁶⁸¹ Armando DURÁN. «Políticas de lugar en los movimientos sociales contemporáneos». *Diálogos Latinoamericanos*, Núm. 14, 2008, pp. 57-75. Aarhus Universitet Aarhus, Latinoamericanistas. Accesible desde la URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16201404>.

sociales son vistos como alternativos a maneras más convencionales de hacer política, al proyectar sus demandas en la forma de la política simbólica característica de la sociedad de la información. Sin los medios electrónicos, no hay posibilidad de obtener o ejercer poder³⁶⁸².

Distintos enfoques han contribuido al análisis de los llamados nuevos movimientos sociales, diferentes lógicas de estudio que privilegian unos u otros elementos. En el estudio mencionado de Durán, encontramos una síntesis de estas diferentes formas de comprender los nuevos movimientos sociales. Entre ellos el 'paradigma de la identidad colectiva' representado por Alberto Melucci³⁶⁸³ y los estudios europeos que tienden a privilegiar las reivindicaciones identitarias como núcleo de definición de estos movimientos, poniendo el énfasis en las múltiples formas en que los actores sociales crean y forman sus identidades y articulan y defienden sus solidaridades. Este paradigma, concibe a los actores situados en relaciones sociales y de poder, por ello sus identidades son dimensiones culturales que pueden ser movilizadas como protesta social, definiendo los nuevos movimientos sociales como una forma de acción colectiva basada en la solidaridad e identidad, que conduce a un conflicto que rompe los límites del sistema. Durán expone también los «enfoques conceptuales» de Charles Tilly y los estudios de América del Norte, que explican la emergencia de acciones colectivas tomando como referencia los cambios en los ámbitos de la política gubernamental y sus relaciones formales e informales con los grupos de presión social. Otro de los enfoques expuestos es el de McCarthy y Zald y la «teoría de movilización de recursos», privilegia la investigación de las dinámicas organizativas formales de la acción colectiva, definiendo como motor del cambio social a las formas colectivas con capacidades para obtener y movilizar los recursos tendientes a la eficacia de un movimiento. Y por último, para los «estudios que vinculan procesos organizativos informales», los NMS son concebidos como acciones colectivas que buscan cambios sociales basados en organizaciones visibles, las cuales exhiben redes de ayuda en pro de la apropiación y maximización de recursos escasos en contextos de mercado.

Comparto con Durán la idea de que todas estas categorías de comprensión mencionadas, más que permanecer puras se han imbricado, configurando matrices de comprensión que cruzan varias de ellas, quizá atendiendo visiones más pragmáticas de cara a la complejidad que reviste hoy este fenómeno social³⁶⁸⁴. Este es el enfoque que utilizo en la caracterización de los movimientos de software libre latinoamericanos.

Nuevas sociabilidades en la sociedad red

Es innegable que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación están modificando la dinámica de las relaciones sociales. Manuel Castells, en su famosa trilogía *La Era de la Información*, define la 'sociedad informacional', producto del desarrollo en las últimas décadas de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación que impregna todos los ámbitos de la sociedad, como una forma de organización social en la que la generación, el procesamiento y la

³⁶⁸² Manuel CASTELLS: *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*, Volumen 2, Siglo XXI Editores, México D. F., 1999, pp. 343.

³⁶⁸³ Alberto MELUCCI: «Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales», *Zona abierta*, N.º 69 (1994), pp. 153-180.

³⁶⁸⁴ Armando DURÁN: «Políticas de lugar...».

transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y del poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico. La tecnología condiciona el tipo de sociedad que tenemos y contribuye a configurar formas específicas de relación.

No se puede obviar por tanto el papel renovador que las nuevas tecnologías han supuesto en el ámbito de la acción colectiva, de tal manera que no es fácil la existencia de realizaciones políticas no formales fuera del ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación. Sin embargo la aparición de las nuevas tecnologías no es el único factor a tener en cuenta en la estrecha relación que se ha producido entre los movimientos sociales y los medios digitales de comunicación. Otros factores como el cambio del escenario político cada vez más hacia el terreno mediático y la posición de bloqueo que los medios de comunicación tradicionales, prensa radio y televisión en manos de grandes monopolios multinacionales, ejercen ante las demandas sociales y ciudadanas, han convertido Internet en el espacio de intervención política por excelencia de los movimientos sociales, un medio todavía accesible y de bajo coste.

En mi caso de estudio, las comunidades de software libre, observamos como la web no solo se configura como un espacio en el que desarrollan sus estrategias comunicativas sino toda su actividad como grupo social. A través de la web se articula internamente el movimiento, mediante los foros se establecen temas de discusión mientras que las listas de distribución permiten que los integrantes del movimiento estén informados de los temas que les interesan, en este sentido la web genera y mantiene una identidad como grupo. Pero además, la web permite también una conexión con otros movimientos y grupos sociales desarrollando un tejido de conexiones virtuales que permite compartir consignas, documentos, informaciones y también activismo. La Red por tanto establece una doble articulación de los movimientos sociales, en un sentido local reforzando un discurso identitario pero que puesto en Internet permite una globalización social.

Si bien resulta evidente que la tecnología ha permitido el acceso a recursos que hubieran sido inaccesibles a los movimientos sociales anteriores, los ha provisto de un lugar donde expresarse, ha facilitado coordinación, la difusión interna y la conexión entre los miembros del grupo y con otros movimientos, no podemos hacernos eco de un cierto determinismo tecnológico que otorgaría a la técnica no solo ya los éxitos de los movimientos sociales sino también las propias transformaciones producidas en el seno de éstos que atenderían mayoritariamente a contextos políticos y culturales.

Software libre y soberanía tecnológica en Latinoamérica

El concepto de soberanía tecnológica se enmarca en un debate más amplio sobre el cuestionamiento de la soberanía en sus dos vertientes la soberanía nacional y la soberanía popular. La pérdida contemporánea de soberanía de los estados asociada a los procesos de globalización y al desarrollo de nuevas formas de colonialismo, y la quiebra de la soberanía popular asociada a la deriva autoritaria de las democracias liberales, aunque fuertemente dependiente de los contextos. Es en estos contextos que surge un marco de resistencias que no es uniforme y que depende en gran medida de las situaciones concretas en las que se desarrolla. Así conceptos como la soberanía

alimentaria³⁶⁸⁵ o la soberanía tecnológica emergen como respuesta a esta doble pérdida de soberanía a la vez que suponen una nueva construcción socio-política en la que los ciudadanos y los estados asumen la defensa de los bienes comunes compartidos y su gestión democrática por parte de la sociedad, y su defensa frente a injerencias de otros estados o de corporaciones internacionales.

Los conceptos soberanía tecnológica e independencia tecnológica están fuertemente relacionados. No puede existir soberanía tecnológica sin independencia tecnológica, pero mientras la independencia tecnológica supondría un proceso casi exclusivamente emancipador con respecto a corporaciones multinacionales o a otros estados productores de tecnología, la soberanía abarcaría un conjunto de aspectos que incluyen la independencia, la seguridad y la interoperabilidad pero también una reflexión sobre los procesos de apropiación y de construcción social de la tecnología en beneficio del desarrollo local, la autonomía y la solidaridad.

En el discurso de la independencia y la soberanía tecnológica, el software libre juega un papel fundamental ya que gracias a sus famosas cuatro libertades y a las licencias copyleft permite establecer las condiciones de posibilidad para la consecución de dicha soberanía en los dos aspectos anteriormente mencionados. Por una parte el hecho de que el software se pueda conocer, compartir y modificar hace que el usuario pueda pasar de ser un mero consumidor de tecnología a poder formar parte del proceso de desarrollo de ésta, cuestionándose de forma individual o colectiva qué desarrollos son los que le interesan, para qué y de qué manera. Por otra parte el desarrollo de software libre permite liberarse de las dependencias de los monopolios y de las posiciones de abuso, sustituir el gasto de licencias por inversión productiva para el desarrollo de una industria nacional del software, y otorgar una mayor seguridad³⁶⁸⁶ ya que, al tener el control del software, se evita la existencia de puertas traseras o de sistemas de espionaje a la vez que se garantiza la accesibilidad por parte del Estado que no queda prisionero de los intereses comerciales o políticos de la multinacional.

Aunque el concepto de soberanía tecnológica no es del todo ajeno a otros contextos como el europeo, no existe aquí un debate social ni una implantación generalizada en entornos políticos, económicos o técnicos.

Los grupos de Software Libre como MNS

El contexto en el que surgen los movimientos de software libre latinoamericanos, es evidentemente un contexto tecnológico y está estrechamente unido al movimiento global del software libre, sin embargo este movimiento presenta en Latinoamérica unas características que lo vinculan a los llamados nuevos movimientos sociales latinoamericanos capaces de señalar nuevas contradicciones sociales no visibilizadas con anterioridad como la que establecen entre independencia tecnológica y soberanía nacional. Son capaces también de otorgar nuevos sentidos a conceptos como el de 'conocimiento' que desde los movimientos del software libre pasaría a

³⁶⁸⁵ La soberanía alimentaria es un concepto introducido en 1996 por Vía Campesina con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

³⁶⁸⁶ Aquí hablamos de 'seguridad informática' que se refiere a las características y condiciones de sistemas de procesamiento de datos y su almacenamiento, para garantizar su confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad.

tener un significado de 'bien común' que debe ser compartido, y más específicamente aporta una nueva significación al conocimiento tecnológico, cuestionando la idea de la neutralidad tecnológica al plantear los aspectos sociales no solo del uso del software sino también de su producción. Su planteamiento negaría la idea de que la implantación de herramientas informáticas favorece *per se* el desarrollo, ya que no todas las decisiones tecnológicas nos llevarían por el mismo camino. En ese sentido defienden que la utilización del software privativo estaría ahondando en una dependencia que pondría en cuestión el pretendido desarrollo de la zona. Esto les lleva a detectar nuevas formas de dominación y a movilizarse ante ellas. Para los movimientos de software libre la dependencia tecnológica originada por la utilización de software privativo supone una dominación hacia el conjunto de la sociedad por parte de las multinacionales generadoras de dicho software, pero también por parte de los estados asociados a ellas, en especial de los Estados Unidos. Esta forma de opresión no alcanzaría específicamente a una clase social sino a la sociedad en su conjunto.

Pero los movimientos de software libre latinoamericanos van más allá señalando la relación existente entre la independencia tecnológica y la soberanía nacional. Los valores que propugna el movimiento de software libre se construyen en parte en el contexto en que esta tecnología se desarrolla y es en el contexto latinoamericano en el que se vincula software libre con soberanía nacional. Este discurso se asienta por una parte en la experiencia histórica de colonialismo, dominación y dependencia, pero también en un contexto más cercano, el de la crisis de los 90 y de la intervención en el Estado de instrumentos internacionales como el FMI que supusieron la aplicación de reformas estructurales que trajeron una profunda crisis económica a la mayor parte de los países del continente latinoamericano.

Este intervencionismo y esta experiencia histórica de dominación generan una respuesta que se manifiesta en la creación de un discurso que vincula la dependencia tecnológica a la soberanía nacional.

A diferencia de los grupos de software libre europeos, que presentan un carácter más técnico, estos grupos actúan políticamente siendo capaces de generar modificaciones legislativas. Sus demandas, centradas en las tecnologías democráticas, y los derechos colectivos aluden a una redefinición del poder y a una participación de la ciudadanía en las instancias del Estado.

Principalmente se han estudiado los NMS del tipo de la defensa del agua, los servicios públicos y el reconocimiento de derechos indígenas, pero no se ha hecho sobre otro tipo de reivindicaciones como esta que afecta a los medios de producción, el software libre, y que se enmarcaría dentro de las reivindicaciones sobre el 'conocimiento libre' pero también sobre la 'transparencia' y sobre la 'seguridad'. Con importantes connotaciones ideológicas sobre la propiedad de los medios de producción y sobre la democratización de éstos.

Pese a ser un movimiento eminentemente 'global' su inclusión dentro de los movimientos 'anti-globalización' no supone una contradicción. Especialmente en Latinoamérica la defensa del software libre se vincula a la defensa de la soberanía tecnológica, al impulso de la innovación y del fortalecimiento del desarrollo local frente a las multinacionales del software y sus modelos de negocio basados en prácticas monopolista y de dumping que destruyen el desarrollo productivo local. Para conseguir estos objetivos el movimiento se articula en diferentes niveles, el local, el regional y el global.

En su repertorio de formas reivindicativas no se encuentran las manifestaciones o las huelgas, sino que estas se centran en la generación y difusión de discursos y en la creación y participación

de eventos y jornadas de capacitación. También son habituales los escritos dirigidos a políticos a los que hacen llegar sus conclusiones sobre la aplicación de políticas tecnológicas. Pertenecen a las clases medias instruidas y sus análisis pueden llegar a formar parte de la implementación de políticas públicas.

Los distintos grupos de software libre estatales participan a su vez en organizaciones y eventos supranacionales lo que permite por una parte la articulación del movimiento en el continente y por otra mantener una doble identidad nacional y regional. Conscientes de que la integración regional en ese ámbito reforzará los esfuerzos nacionales pero que a su vez cada paso en uno de los países contribuye al avance en la región.

Consiguen resultados porque son capaces de aprovechar una coyuntura que les es favorable, la de los gobiernos de centro-izquierda, que han ascendido al poder apoyados por los movimientos sociales, y con los que son capaces de sincronizar sus intereses. Podemos comprobar de esta manera cómo influye en el desarrollo de la reivindicación el marco político en el que ésta se lleva a cabo. Los grupos de software libre tienen más repercusión en unos países que en otros y los discursos que desarrollan también presentan variaciones. Pero si algo comparten todos ellos es la defensa de la soberanía tecnológica como una parte necesaria para alcanzar soberanía nacional de los pueblos de la región.

Conclusiones

El análisis del movimiento de software libre latinoamericano nos permite descubrir nuevos escenarios de interacción entre el Estado y los movimientos sociales. Comprobando de qué manera la construcción política no solo viene desde arriba, sino que es impulsada también desde abajo. Observando cómo se refuerzan mutuamente, la permeabilidad entre unos y otros: activistas que pasan a formar parte del gobierno, presidentes reforzados por el reconocimiento de asociaciones de software libre o la participación de activistas en la elaboración de leyes. Pero también hemos podido constatar que los distintos grupos estudiados establecen relaciones entre ellos que refuerzan tanto la identidad local como la regional.

Bibliografía

- Juan Andrés BARCIANO: *La historiografía en el amanecer de la cultura digital. Innovaciones metodológicas discursivas e institucionales*, Ediciones Cruz del Sur, Montevideo 2010. Recuperado de Internet (<http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4643983.pdf>).
- Juan Andrés BARCIANO *et al.* (coords.): *El tiempo presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de casos*, Ediciones Cruz del Sur, Montevideo 2010. Recuperado de Internet (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=455508>).
- Wiebe E. BIJKER, Thomas HUGHES y Trevor PINCH (Eds.): *The Social Construction of Technological Systems: New Directions in the Sociology and History of Technology*, Cambridge MITPress, Cambridge, 1987.

- James BOYLE: «The second enclosure movement and the construction of the public domain», en *Law and Contemporary Problems*. Vol. 66 (2003), Duke Journals, pp. 33-74. Recuperado de Internet (<https://scholarship.law.duke.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1273&context=lcp>). Traducción al castellano: © 2005, Ariel Vercelli. Recuperado de Internet (<http://www.arielvecelli.org/documentos/E2MDCYLCDDP-BOYLE.pdf>).
- Manuel CASTELLS: *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- Manuel CASTELLS: *La sociedad red*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- Manuel CASTELLS: *La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red*, Siglo XXI Editores, México D. F., 2002, pp 31.
- Manuel CASTELLS: *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*, Volumen 2, Siglo XXI Editores, México D. F., 1999, pp. 343.
- Armando DURÁN. «Políticas de lugar en los movimientos sociales contemporáneos». *Diálogos Latinoamericanos*, Núm. 14, 2008, pp. 57-75. Aarhus Universitet Aarhus, Latinoamericanistas. Recuperado de Internet (<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16201404>).
- Robert L. HEILBRONER: «¿Son las máquinas el motor de la Historia?», en Merrit ROE SMITH y Leo MARX (Eds.): *Historia y determinismo tecnológico*, Alianza, Madrid, 1996, pp. 69-82.
- Robert L. HEILBRONER: «Reconsideración del determinismo tecnológico», en Merrit ROE SMITH y Leo MARX (Eds.): *Historia y determinismo tecnológico*, Alianza, Madrid, 1996, pp. 83-94.
- Pekka HIMANEN: *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Destino, Barcelona, 2004. Recuperado de Internet (<http://eprints.rclis.org/12851/1/pekka.pdf>).
- Lawrence LESSIG: *Por una cultura libre, Traficantes de Sueños*, Madrid, 2005. Recuperado de Internet (<http://www.elastico.net/archives/001222.html>).
- Alberto MELUCCI: «Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales», *Zona abierta*, N.º 69 (1994), pp. 153-180.
- Lewis MUMFORD: «Tecnologías autoritarias y tecnologías democráticas», *Anthropos*, n.º 14 (1984), pp. 127-131.
- Eric S. RAYMOND: *The Cathedral & the Bazaar*, O'Reilly Media, 1997. Recuperado de Internet (<http://es.tldp.org/Otros/catedral-bazar/catedral-es-paper-00.html#toc1>).
- Paula RONDEROS y Andres VALDERRAMA: «El Futuro de la Tecnología: una aproximación desde la historiografía», *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, Número 5. Enero-Abril 2003. Recuperado de Internet (<http://www.oei.es/revistactsi/numero5/articulo5.htm>).
- Ígor SADABA: «Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos», *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 188-756 (2012), pp. 781-794. Recuperado de Internet (<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1500/1511>).
- Andrés SERBIN: «Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: Los nuevos desafíos», *Documento CRIES 15* (2010), Buenos Aires.
- Richard M. STALLMAN: *Software libre para una sociedad libre. Traficantes de sueños*, Madrid, 2004. Accesible desde la URL oficial del proyecto GNU en: https://www.gnu.org/philosophy/fsfs/free_software2.es.pdf (libro de Stalman).
- Richard M. STALLMAN: Manifiesto GNU. Traducción al castellano en la página oficial del proyecto GNU: <https://www.gnu.org/gnu/manifesto.es.html>.
- Richard M. STALLMAN: *¿Qué es el software libre?*, Proyecto GNU, <http://www.gnu.org/philosophy/free-sw.html>.

LA SOCIABILIDAD Y LA SOCIABILIZACIÓN DE UN MOVIMIENTO NUEVO. EL ECOLOGISMO EN MALLORCA DURANTE LA TRANSICIÓN

Martí Serra Riera
(Universitat de les Illes Balears)

Contexto económico de la Mallorca de los setenta

Para entender el surgimiento y las características del movimiento ecologista de Mallorca es totalmente necesario empezar por el contexto económico de los primeros años de la década de los 70. Debemos situarnos en el final del primer boom turístico, iniciado en los 60. Final provocado por la crisis del petróleo, que produjo un frenazo al crecimiento del turismo. Aun así, Mallorca ya se había convertido en un destino turístico muy atractivo para la Europa Occidental más nórdica. Por ejemplo, en el último año antes de la crisis, en 1973, la población de las Illes Balears era de 557.434 personas, mientras que en su territorio se situaban 222.680 plazas hoteleras³⁶⁸⁷.

El proceso de expansión turística tuvo una serie de consecuencias ambientales: un gran crecimiento urbanístico y de infraestructuras (carreteras, puertos, aeropuerto, etc.); la desaparición de zonas naturales; y una mayor demanda de recursos energéticos e hídricos, cuestión especialmente preocupante en un ambiente seco, como es el Mediterráneo. En esta primera etapa de expansión la mayoría de pueblos de Mallorca no tenían ningún tipo de planificación urbanística. Así, las instituciones fueron a remolque de la expansiva demanda hotelera y de segunda residencia. Estas no estaban preparadas para el cambio de ritmo, llegando a ser los propios promotores urbanísticos los que pagaban los gastos de la planificación urbanística y, por lo tanto, creando una planificación urbanística hecha a su medida. Además, el control de la ciudadanía era imposible en unos ayuntamientos no democráticos. Finalmente, habría que sumar la Ley de Centros de Interés Turístico, de 1963, que posibilitaba, si una zona era declarada de esta naturaleza, reducir las pocas dificultades burocráticas para llevar a cabo una ordenación urbanística. Así, tenemos el coctel perfecto para un urbanismo a la carta que podía llegar a suponer la urbanización de buena parte de la isla. A la situación en los 60 se le añadió en 1973 la primera planificación urbanística de la historia de las Illes Balears, el Plan Provincial de Ordenación de Baleares. Se ordenaba la práctica urbanización de la isla, quedando como una herramienta de fomento de la actividad urbanística. Esta situación de fomento no cambió en cierta medida hasta la Ley del Suelo de 1975 que, como mínimo, prohibía la construcción si no se contaba con un plan urbanístico general o si este la impedía³⁶⁸⁸.

³⁶⁸⁷ Onofre RULLAN: *L'Ordenació Territorial a les Balears (Segle XIX-XX)*, Palma, Documenta Balear, 2007, pp. 19-21.

³⁶⁸⁸ *Ibid.*, pp. 21-25.

La socialización no organizada: ciencia y literatura

Como dijo Francesc Moll, presidente del GOB -Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa, el principal grupo ecologista de la historia de Mallorca- entre 1978 y 1982, «fins aproximadament 1970 tothom va veure amb entusiasme com anaven apareixent hotels com a bolets i, pràcticament ningú s'adonava que aquest creixement [...] estava creant problemes que hauríem de pagar més endavant»³⁶⁸⁹. Fue, precisamente, a partir de los 70 cuando empezaron a aparecer voces críticas con el modelo económico, surgiendo así tres sectores diferenciados. Por un lado, tendríamos el mundo académico, que fue el más suave en sus críticas, el mundo de los literatos e intelectuales y, finalmente, un grupo de jóvenes que acabó fundando el GOB, al cual, más adelante, se le añadirán los grupos anarcoecologistas.

En todo caso, debemos pensar que los tres sectores iniciaron la configuración, popularizándolo, del derecho a un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona y su deber de conservarlo, cosa que después se verá plasmada en la Constitución. En un contexto de falta de libertades democráticas debemos verlo como una manera de construir la ciudadanía, siendo además un aspecto novedoso de la concepción de ciudadanía. Por otro lado, es necesario pensar el impacto, sobretodo de los intelectuales, sobre una población de cada vez más formada y, por lo tanto, con mayor acceso a sus obras. Así, esta socialización tiene también un componente popular, aunque no horizontal, sino desde la figura conocida al conjunto del pueblo, pero al fin y al cabo cumple un cierto rol en las sociabilidades populares.

En el mundo de la ciencia se produjeron las primeras críticas documentadas. Las situamos en 1964, con las obras del geógrafo Vicenç M. Rosselló y del geólogo Guillem Colom Casanovas. El primero, aunque alababa la gran mayoría de proyectos turísticos, hizo una crítica concreta al caso de Cala Figuera, ya que allí «el paisaje vilipendiado por el desbarajuste constructivo ha perdido mucho de su prístino valor»³⁶⁹⁰. Mientras tanto, el segundo defendió la necesidad de crear parques naturales para «evitar lo inevitable» y conservar una pequeña parte del estado natural en que vivieron generaciones anteriores³⁶⁹¹.

No fue hasta mediados de los 70, cuando ya estaba más que patente la destrucción ambiental que había supuesto el primer boom turístico y se empezaba a consolidar la idea del derecho a la ciudadanía al medio ambiente y su deber de conservarlo, que se criticó abiertamente el modelo turístico-urbanístico. Así, el Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya y Balears publicaba en 1973 un informe sobre Calvià -una de las localidades donde hubo una mayor expansión urbanística- con el título de: *Calvià. Estudio de unos fenómenos sociales y urbanísticos cuando el crecimiento se basa casi exclusivamente en el turismo*. Después, en 1974 el Fondo para la investigación económica y social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros en la publicación *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Baleares* propuso que se llevase a cabo una planificación general «donde, evidentemente, habrán de conjugarse los aspectos

³⁶⁸⁹ «[...] hasta aproximadamente 1970 todo el mundo vio con entusiasmo como iban apareciendo hoteles como champiñones y, prácticamente nadie se daba cuenta que este crecimiento [...] estaba creando problemas que habríamos de pagar más adelante» [Todos los casos traducción propia]. DD. AA.: «Iniciatives culturals i defensa del medi ambient», dins DD. AA., *La Transició a les Illes Balears. Simposi 25 anys*, IEB, Palma, 1998, p. 28.

³⁶⁹⁰ Vicenç M. ROSSELLÓ: *Mallorca. El sur y el sureste*, Palma, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, 1964, p. 492.

³⁶⁹¹ Guillem COLOM: *El medio y la vida en Baleares*, Palma, s. e., 1964, p. XX.

urbanísticos con los de defensa de la naturaleza»³⁶⁹². A partir de ese momento la cuestión ambiental empezó a ser presente de manera más clara en el mundo académico, con el impacto que podía esto suponer en los debates populares, sobre todo si se llevaba a cabo una divulgación a través de la prensa, como sería la que realizó el periodista Sebastià Verd o los propios grupos ecologistas.

Mientras tanto, desde el mundo de los escritores se llevó a cabo una crítica desde mediados de los 60 hacia las diversas consecuencias del turismo. Aun así, exceptuando Maria Antònia Oliver y algunos textos de Baltasar Porcel, los otros escritores se centraron en otras cuestiones relacionadas con el turismo, como serían los cambios morales, sociales, laborales, lingüísticos, etc.³⁶⁹³ La primera crítica fue de Baltasar Porcel, que ya en 1964 se quejó de la destrucción que había supuesto el turismo para un sitio de especial relevancia personal para él:

«ha llegado el turismo, industria voraz, absorbente. [...] Pero el hombre es avaro, lo posee una sorda y destructora codicia. Es avaro de dinero, de belleza. Y destruye. San Telm es toda una realidad, aunque incipiente, de este maligno paso humano, [...] San Telm su conglomerado urbano y alrededores, ofrece un deplorable aspecto. Por doquier pueden encontrarse residuos de excremento humano»³⁶⁹⁴.

Pocos años después Porcel volvió a criticar el turismo, ya que consideró que «*Un hivern à Majorque, L'illa de la calma...* ja no és possible, avui, escriure aquests llibres. I per a retrobar el que en subsisteix fóra necessari esquivar els punts més importants de l'illa, i perdre's dins qualssevol pobles de per devers Es Pla de Na Tesa, que deuen ser els únics que encara no han sofert la invasió turística»³⁶⁹⁵ o que

«els afectes d'una tal multitud [...] és, sobre el paisatge urbà i natural, d'un magnitud esfereïdora i imprevisible: portentosa. [...] qualsevol platja o població de la costa és capgirada en tres mesos a base d'urbanitzacions en marxa i hotels en construcció [...]. El paisatge dolç, de mates i pins verds clars, vora una platja d'arena fina, blanquinosa, enfront d'un mar de blavor exacta; un portet dens d'olor de mariscada, de moll amb barques de bou, de cases amuntegades amb roba estesa i gats i gossos pel carrer; una cala tancada, d'aigua verda i transparent, voltada d'alts i foscos pins. Tot és trossejat, arrabassat, confegit, injuriat, empastifat amb xalets de formes exòtiques o de somorta vulgaritat i d'immensos bucs quadrats amb molts forats també quadrats, i uns i altres acolorits de la manera que despertin la més gran estupefacció possible, sigui morat o groc»³⁶⁹⁶.

³⁶⁹² Luís SANTONJA y José Manuel RASPOSO (Dir.): *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Baleares*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1974, p. 300.

³⁶⁹³ Pilar ARNAU: *Narrativa i turisme a Mallorca (1968-1980)*, Palma, Documenta Balear, 1999, p. 233.

³⁶⁹⁴ Baltasar PORCEL: «San Telm, hoy», *Andraitx*, 8 de agosto de 1964.

³⁶⁹⁵ «*Un hivern à Majorque, L'illa de la calma...* ja no es posible, hoy, escribir estos libros. I para reencontrar lo que lo substituye es necesario esquivar los puntos más importantes de la isla, y perderse dentro de cualquier pueblo más o menos por Es Pla de Na Tesa [pueblo rural del interior de la isla], que tienen que ser los únicos que aún no han padecido la invasión turística». Baltasar PORCEL: *Arran de Mar*, Barcelona, Editorial Selecta, 1967, p. 104.

³⁶⁹⁶ «los efectos de un multitud tal [...] es, sobre el paisaje urbano y natural, de una magnitud estremecedora e imprevisible: portentosa. [...] cualquier playa o población de la costa es transformada en tres meses a base de urbanizaciones en marcha y hoteles en construcción [...]. El paisaje dulce, de matas y pinos verdes claros, al lado una playa de arena fina, blanquinosa, enfrente de un mar de un azul exacto; un puertecito denso de olor de mariscada, de muelle con barcas de arrastre, de casas amontonadas con ropa tendida y gatos y perros por la calle; una cala cerrada,

Después fue Maria Antònia Oliver quien, en *Cròniques de la molt anomenada ciutat de Montcarrà*, hizo una clarísima crítica al turismo y sus consecuencias ambientales. En esta obra se nos presenta a la estirpe Caimari-Bibiloni des del 1890 haciendo una historia de Mallorca llegando a la aparición del turismo, que tendrá consecuencias apocalípticas³⁶⁹⁷. Oliver criticó permanente a lo largo de la obra el turismo, afirmando cosas como: «grans hotels, noves urbanitzacions, noves botigues de *souvenirs* s'erigien majestuosament en el paisatge illenc, tapant-lo, refent-lo, destruint-lo»³⁶⁹⁸. Así, la isla «era un paradís de plàstic i ciment, un paradís asfàltic on l'única cosa natural era la mar»³⁶⁹⁹. Finalmente llegaba el apocalipsis y los gigantes -esta obra tiene muchas influencias de la literatura popular mallorquina- salían del mar y «esbucaven els grans hotels perquè el seu pes no enfonsàs l'illa [...], però ja era massa tard, les construccions excessives havien minat els fonaments, les columnes de les coves ja estaven ressentides de tant de pes de tants d'anys i es trencaven: els gegants no podrien bastir una nova casta damunt d'aquella illa corcada». Oliver concluyó la obra considerando que no fueron los gigantes los destructores, sino los propios habitantes de la isla³⁷⁰⁰.

Finalmente, no podemos terminar la cuestión de los literatos sin citar un texto de Guillem Frontera en una guía turística de 1975:

«No se olvide de ninguna [cala], ya que el espectáculo que ofrece la naturaleza en cada una de ellas es inolvidable, aunque los promotores turísticos no siempre hayan colaborado a que el espectáculo sea mínimamente civilizado. Los pequeños desastres que se han cometido solamente podrían remediarse aplicando dinamita, este material de que tan necesitado está Mallorca. De momento, parece que la dinamita no está servida, y tendrá que conformarse con imaginarlo»³⁷⁰¹.

Así, con el tratamiento que se daba a las consecuencias ambientales del turismo y la construcción desde las ciencias y la literatura obviamente se contribuía a la socialización de esos problemas entre la población y, por lo tanto, a la creación de un estado de opinión como mínimo preocupado con las consecuencias ambientales del turismo y la construcción. En un contexto de falta de libertades podemos asimilar el proceso descrito a un mecanismo de formación popular en la ciudadanía, de crear una masa crítica con la situación establecida.

Pero no solo a la población en general se vio influida por estas opiniones, sino también lo fueron el grupo de jóvenes que a partir de 1970 se empezó a formar y que acabó fundando el GOB.

de agua verde y transparente, cercada de altos y oscuros pinos. Todo es troceado, arrancado, juntado, injuriado, ensuciado con chalets de formes exòtiques o de mortecina vulgaridad y de inmensos buques cuadrados con muchos agujeros también cuadrados, y unos y otros coloridos de la manera que despiertan la más grande estupefacción posible, sea morado o amarillo». *Ibid.*, pp. 112-113.

³⁶⁹⁷ Pilar ARNAU: *Narrativa...*, pp. 146-149.

³⁶⁹⁸ «[...] grandes hoteles, nuevas urbanizaciones, nuevas tiendas de *souvenirs* se erigían majestuosamente en el paisaje isleño, tapándolo, rehaciéndolo, destruyéndolo». Maria Antònia OLIVER: *Cròniques de la molt anomenada ciutat de Montcarrà*, Barcelona, Edicions 62, 1984 [1972], p. 164.

³⁶⁹⁹ «[...] era un paraíso de plástico y cemento, un paraíso asfáltico donde la única cosa natural era el mar». *Ibid.*, p. 166.

³⁷⁰⁰ «[...] derruían los grandes hoteles porque su peso no hundiese la isla [...], pero ya era demasiado tarde, las construcciones excesivas habían minado los fundamentos, las columnas de las cuevas ya estaban resentidas de tanto peso de tantos años y se rompían: los gigantes no podían construir una nueva casa encima de esa isla carcomida». *Ibid.*, pp. 198-200.

³⁷⁰¹ Guillem FRONTERA: *Guía Secreta de Baleares*, Madrid, Al-Borak, 1975, p. 256.

Precisamente uno de los miembros fundadores, Miquel Rayó, considera más adelante que las obras de Guillem Colom Casasnovas «afermaren la vocació del primer proteccionisme»³⁷⁰².

La socialización organizada: el GOB y los anarcoecologistas

Como dicen McCarthy, Smith y Zald «salta a la vista inmediatamente que los Movimientos Sociales Organizados recurren a una enorme variedad de tácticas para lograr que las injusticias que han definido se incluyan en las agendas y permanezcan allí», como sería distribuir propaganda, realizar conferencias públicas, repartir publicidad puerta a puerta, lanzar prensa propia, elegir premios en comunidad, llevar a cabo una educación de las bases, relacionarse con la prensa, aparecer en los medios, iniciar campañas de opinión, convocar manifestaciones públicas, establecer campañas de desobediencia civil, recoger firmas, boicotear empresas y comercios, ocupar espacios naturales, etc.³⁷⁰³ Por lo tanto, para insertar estas injusticias en la agenda pública es necesario utilizar diferentes formas de sociabilidad y socialización. A su vez, realizar estas acciones supone el ejercicio práctico de una serie de derechos que forman en ciudadanía, en el sentido de una ciudadanía consciente de sus derechos y de su capacidad de oposición. Además para ello se requiere el uso de una serie de espacios, siendo el más evidente y simbólico el de la calle en las manifestaciones, donde se llevan a cabo una sociabilidad puntual alrededor de una idea.

Pero de todos estos mecanismos el que más destaca en el caso del ecologismo mallorquín es el de la manifestación, que es la principal forma de protesta para darse a conocer. Las manifestaciones deberían darse en lugares públicos de alta visibilidad social y relevancia simbólica para así conseguir su objetivo de llegar al mayor número de personas posible³⁷⁰⁴. La protesta pone en movimiento un proceso de persuasión de la opinión pública indirecto mediatizado en buena parte por los medios de comunicación y el poder político. Es la opinión pública el verdadero objetivo de la propuesta y, por lo tanto, la movilización debe suponer una serie de estímulos positivos para ganarse la simpatía de la sociedad, o, al menos, parte de ella, para así tener más influencia sobre el poder político³⁷⁰⁵. Además, los números siempre tienen cierto poder y, por lo tanto, el destino de un movimiento social depende en buena parte del número de seguidores. Así, los movimientos sociales intentan movilizar al mayor número posible de personas siempre³⁷⁰⁶.

Pero para llegar a la movilización de protesta el ecologismo insular pasó por una serie de fases donde se ve una mayor contestación en las formas. Esto se debió a que el movimiento verde en Mallorca nació en el contexto del último franquismo y, por lo tanto, muchas formas de protesta no contaron, en un primer momento, con la legitimidad general de la sociedad, que es la que debe ver

³⁷⁰² «[...] consolidaron la vocación del primer proteccionismo». Miquel RAYÓ: *L'ecologisme a les Balears*, Palma, Documenta Balear, 2003, p. 8.

³⁷⁰³ John D. MCCARTHY, Jackie SMITH y Mayer N. ZALD: «El acceso a la agenda pública y a la agenda del gobierno: medios de comunicación y sistema electoral», en Doug MCADAM, John D. MCCARTHY y Mayer N. ZALD: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 430-431.

³⁷⁰⁴ Jesús CASQUETE: *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, p. 119.

³⁷⁰⁵ Donatella DELLA PORTA y Mario DIANI: *Los movimientos sociales*, Madrid, Editorial Complutense y Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011, pp. 215-218.

³⁷⁰⁶ Donatella DELLA PORTA y Mario DIANI: *Los movimientos...*, pp. 222-223.

como positiva esa acción. Esta legitimidad se fue ganando en el periodo de la Transición³⁷⁰⁷. Pero ese proceso de mayor legitimación de las formas de protesta no fue un proceso independiente del movimiento ecologista mallorquín, sino que este, a través de la propia participación en las protestas ayudó a recuperar, en la práctica y de forma legítima, una serie de derechos que se habían perdido durante la dictadura franquista. Así, iremos viendo su participación en la recuperación de una ciudadanía característica de un sistema democrático, haciéndola participe de sus derechos. Obviamente con esto no queremos decir que el ecologismo sea el único movimiento en Mallorca que llevó a cabo este papel, sino que contó con la participación de otros muchos sectores políticos y movimientos sociales.

Pero como hemos dicho justo anteriormente, en un primer momento las principales actividades del movimiento ecologista se establecieron dentro de los cauces permitidos por el sistema. Dentro de esta primera fase destacó la divulgación a través de la prensa, que además fue la que permitió empezar a unir una serie de jóvenes. Esta constelación de jóvenes fue entrando en contacto desde 1970 y ya el 31 de diciembre de 1973 fundaban el GOB. Antes de su fundación este grupo se afilió a la Societat d'Història Natural de les Balears (SHNB), donde crearon la Sección de Vertebrados, que ya tuvo el objetivo explícito de protección, sobre todo de las aves de rapiña. Para llevar a cabo ese objetivo editaron el que seguramente es el primer cartel proteccionista mallorquín con el lema «Quedan menos de 20 buitres en Mallorca». Poco después publicaron un folletín informativo titulado «La migración de las aves» y montaron una exposición, insólita hasta esos momentos, sobre esta misma temática. Además, el presidente de la SHNB, Guillem Mateu, dio su apoyo y contactos para la realización de una columna en el *Diario de Mallorca*, nombrada «Defensa de la Naturaleza», que se leyó y comentó a lo largo y ancho de la isla de manera muy importante, llegando a ser premiada con el Premi Ciutat de Palma de Periodisme de 1973³⁷⁰⁸.

En todo este proceso de socialización de las consecuencias negativas del progreso sobre el medio ambiente no debemos dejar de lado las influencias externas. Por un lado, a nivel estatal, tenemos a Félix Rodríguez de la Fuente, que con su figura carismática y televisiva llevó a cabo un gran trabajo de socialización de los problemas de la naturaleza y la estima hacia ella³⁷⁰⁹. Mientras tanto, en un contexto internacional, en 1972, se celebró la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Humano, que tuvo gran resonancia en la prensa mallorquina, hasta el punto de ser portada del *Diario de Mallorca* el 6, 7 y 9 de junio³⁷¹⁰. En ese mismo año se celebró en Palma el primer Congreso de Ecología y Turismo en el Mediterráneo Occidental, donde ya se pide tímidamente la protección de Cabrera. Por otro lado, empezaron a circular, traducidos al castellano, diversos textos divulgativos de gran influencia mundial, como *Silent spring* de Rachel Carson; *Avant que nature meure* de Jean Dorst; *A blueprint for survival* por *The Ecologist*; o *The limits of growth* destinado al Club de Roma³⁷¹¹. En estos momentos, por lo tanto, ya se fue estableciendo, como ya hemos dicho anteriormente, el derecho a un medio ambiente y el deber de conservarlo. Así, el ecologismo fraguó en esos años lo que podríamos entender como una ampliación del concepto de ciudadanía y conceptualización fue dada a conocer por el ecologismo local en su contexto.

³⁷⁰⁷ Miquel BAUÇÀ: «Els primers guerrers verds», en Miquel PAYERAS (Dir.): *Memòria viva. Mallorca des de la mort de Franco fins avui*, Palma, Grup Serra, 1995, pp. 171-173.

³⁷⁰⁸ Joan MAYOL: *El naixement del GOB. Un record personal*, Palma, Lleonard Muntaner, 2014, pp. 22-24.

³⁷⁰⁹ Miquel RAYÓ: *L'ecologisme...*, p. 20.

³⁷¹⁰ *Diario de Mallorca*, 6 de junio de 1972; 7 de junio de 1972; y 9 de junio de 1972.

³⁷¹¹ Miquel RAYÓ: *L'ecologisme...*, pp. 18-20.

Finalmente, el 31 de diciembre de 1973 se realizaba la asamblea fundacional del GOB, donde se acordaba la edición de un boletín trimestral, *Aegypius*³⁷¹², al considerarse una prensa propia como mecanismo importante para la socialización de las demandas del grupo. Desde sus inicios el GOB iba adquiriendo protagonismo en la esfera pública gracias a las conferencias realizadas por sus miembros con gran asistencia de público³⁷¹³. Este era un espacio de sociabilidad que tenía un gran valor porque suponía empezar a tejer unas redes de complicidades conservacionistas que permitirían, más adelante, una importante expansión de la capacidad de actuación del grupo y, con él, del ecologismo insular. También desde su fundación el GOB veía como ámbito prioritario de socialización el mundo educativo. Así, iniciaba una campaña divulgativa sobre las aves de Mallorca en las escuelas³⁷¹⁴.

Aunque se encontraban en una situación económica muy difícil el diciembre de 1975 decidieron lanzar la primera campaña proteccionista de la entidad, en favor de la Albufera de Alcúdia. Imprimieron un calendario de bolsillo, iniciaron la recogida de firmas, compraron 5000 adhesivos para los coches y publicaron un folletín. Además llevaron a cabo excursiones a la zona, proyectaron diapositivas, que fueron consideradas un éxito porque un mes después ya había 12 proyecciones concertadas³⁷¹⁵, y realizaron coloquios -repetimos su importancia como espacio de sociabilidad popular-. La recogida de firmas fue un éxito, llegando a más de 30.000 en octubre de 1978³⁷¹⁶.

Dentro del ecologismo mallorquín, más allá del GOB, se empezó a ver el cambio de actuación a lo largo de 1977 con el surgimiento de los colectivos anarcoecologistas, como Talaiot Corcat y Terra i Llibertat. Estos colectivos libertarios estuvieron muy vinculados a la lucha por la protección de sa Dragonera, un islote donde se pretendía construir una urbanización. Como dice Garcia, la lucha para la protección de sa Dragonera fue un punto de inflexión en el ecologismo insular, ya que a partir de este conflicto se abrieron muchos más y sirvió como ejemplo asentando las bases y métodos utilizados por este movimiento social³⁷¹⁷, a la vez que lo define como un proceso movilizador sin precedentes en la isla³⁷¹⁸.

Estos colectivos, como Kroac, vinculado a la CNT, ya desde mediados 1977 llevaron a cabo acciones imaginativas con el objetivo de impactar a la sociedad sin la necesidad de convocar un gran número de personas. Así, por ejemplo, reivindicaron una mayor protección del mar con la pesca de basura en el litoral de Palma o convocaron una manifestación con animales y plantas³⁷¹⁹. Realmente la gran acción que impactó a toda la sociedad mallorquina fue la ocupación de sa Dragonera el 7 de julio de 1977 con el objetivo de evitar su urbanización. Fue una acción no planificada, ya que ni tenían medios para llegar al islote y debieron hacerse pasar por estudiantes universitarios para navegar con la golondrina³⁷²⁰. Como fue una ocupación de una propiedad

³⁷¹² Joan MAYOL: *El naixement...*, p. 31.

³⁷¹³ Josep M. BUADES: *Intel·lectuals i producció cultural a Mallorca durant el Franquisme (1939-1975)*, Palma, Edicions Cort, 2001, p. 527.

³⁷¹⁴ Circulares Informativas (febrero de 1974), Archivo del Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa [en adelante AGOB], Caj. 021, Leg. 01.

³⁷¹⁵ Circulares Informativas (enero 1976), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷¹⁶ Circulares Informativas (diciembre 1978), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷¹⁷ Pere J. GARCIA: *Salvem sa Dragonera. Història dels ecologismes a Mallorca*, Mallorca, Illa Edicions, 2017, p. 19.

³⁷¹⁸ *Ibid.*, p. 57.

³⁷¹⁹ *Ibid.*, p. 36.

³⁷²⁰ *Ibid.*, p. 57.

privada el debate a favor y en contra de esta encendió la opinión pública mallorquina, consiguiendo así que la cuestión saliera del estricto ambiente ecologista para llegar a toda la isla. Además, durante los días que se mantuvo la ocupación, se realizaron actividades creativas, como la venta de parcelas ficticias de sa Dragonera por parte de gente disfrazada de vampiros al mismo tiempo que ensuciaban la calle³⁷²¹. A partir de este momento se vio más claramente como el ecologismo empezó a tomar las calles, reclamando su importancia como espacio de reivindicación popular.

Las acciones después de la ocupación continuaron a un ritmo vertiginoso, llegando medio centenar de miembros de Terra i Llibertat a entrar en el plenario de la Diputación, desplegando pancartas y leyendo un manifiesto, donde se definía a sus miembros como «montón de huesos y basura franquista» y el lugar como «cueva de ladrones». Poco menos de un año después la Comisión Provincial de Urbanismo aprobó la construcción del islote, teniendo como respuesta de los anarcoecologistas un comunicado donde no reconocían la competencia de esta comisión y, por lo tanto, no aceptaban la resolución urbanizadora. Así, siguieron por el camino de la desobediencia³⁷²², hasta el punto que se produjo una segunda ocupación del islote entre el 21 de diciembre de 1978 y el 7 de enero de 1979, en parte también para acallar las críticas que consideraban que la ocupación de julio fue solo para ir a veranear. Durante esta ocupación se realizó una comitiva fúnebre o se utilizó el lema «Que volen aquesta gent?», canción de Maria del Mar Bonet contra la represión franquista, para encabezar un cartel con toda la isla construida. Poco después se ocupó la torre del castillo de Bellver, se quemó un muñeco de tela con la inscripción: «Consell Insular» o, durante las fiestas patronales de Palma, repartieron piedras de sa Dragonera a cambio de la promesa de que fuesen devueltas cuando el islote volviese a ser del pueblo³⁷²³.

La introducción por parte de los colectivos anarcoecologistas de nuevos mecanismos de socialización de las problemáticas ambientales influyó de manera muy importante al GOB. En el mismo momento, desde 1978, la entidad llevó a cabo un proceso renovador de su pensamiento, pasando del conservacionismo al ecologismo³⁷²⁴. Así, por primera vez convocó una manifestación de manera autónoma: el 25 de mayo por la protección de es Trenc, un arenal no urbanizado al sur de la isla. A esta manifestación, bajo la lluvia, acudieron unas 500 personas³⁷²⁵ o «varios centenares» y, además, después realizaron una caravana de coches como protesta³⁷²⁶. Después, el enero de 1979, participó, juntamente con Terra i Llibertat, PSOE, Partit Socialista de Mallorca y PCE, en una manifestación a favor de la protección de sa Dragonera, donde asistieron entre 4.000 y 5.000 personas³⁷²⁷. Además, autónomamente, el GOB lanzó una campaña de boicot y protesta directa contra Manuel Reventós, propietario de Codorniu y promotor de la urbanización de sa Dragonera a través de PAMESA, pidiendo que no se comprasen sus productos y enviándole postales navideñas con mensajes contrarios a la urbanización³⁷²⁸.

³⁷²¹ *Ibid.*, pp. 66-74.

³⁷²² *Ibid.*, pp. 76-77.

³⁷²³ *Ibid.*, pp. 87-94.

³⁷²⁴ Miquel RAYÓ: *L'Ecologisme...*, p. 16.

³⁷²⁵ Toni TORRES: «¿Una batalla perdida?», *Ultima Hora*, 26 de mayo de 1978.

³⁷²⁶ H. ROIG: «Varios centenares de personas en la manifestación de la playa d'Es Trenc», *Diario de Mallorca*, 26 de mayo de 1978.

³⁷²⁷ Silvia CARRETERO: ««Mallorca comienza a asumir la defensa de nuestra tierra»», *Ultima Hora*, 5 de febrero de 1979 y José JAUME: «Más de cuatro mil personas se manifestaron contra la urbanización de Sa Dragonera», *Diario de Mallorca*, 4 de febrero de 1979.

³⁷²⁸ Circulares Informativas (noviembre 1979), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

Pero no solo hay un cambio en el sentido de salir a la calle, sino que empezaban a realizar actos simbólicos de un nuevo signo, muy vinculados, además, al movimiento ecologista, como fue la limpieza de las playas. Así, el setiembre de 1978 30 socios del GOB llevaban a cabo una limpieza del arenal des Trenc para recordar a la sociedad la necesidad de su protección³⁷²⁹. Esto lo podemos considerar un uso nuevo del espacio en el sentido de que se sitúa en un entorno, en un espacio, natural pero para llevar a cabo un acto reivindicativo en defensa del mantenimiento de la situación ambiental del propio espacio.

Aunque el GOB se lanzó a la calle en ningún momento dejó de lado sus actividades anteriores. Así, por la lucha de sa Dragonera en 1981 llevó a cabo una recogida de firmas, consiguiendo en medio año 13.000. También trató de concienciar a la sociedad de los pueblos de la isla con un *tour* de conferencias sobre el islote³⁷³⁰, ya que no debemos olvidar que en esos momentos conferencias y proyecciones disfrutaban de un gran interés popular. Hasta tal punto llegó este interés que en abril de 1980 se sorprendieron de que no podían hacer frente la demanda³⁷³¹. También llevaron a cabo excursiones reivindicativas, como la que pidió la clausura de las canteras de Establiments, con participación de sus vecinos, el diciembre de 1982³⁷³² o siguiendo publicando en prensa. Concretamente hasta el 1978 en el *Diario de Mallorca* y a partir de 1980 en *Última Hora* a la vez que participaron en radio, con el programa quincenal en Radio Popular «L'home i el seu entorn» desde 1977.

La lucha por es Trenc continuó en el 1981 llegando a su zenit en 1983, ya iniciada la autonomía, con una gran manifestación donde asistieron unas 10.000 personas a favor de la conservación del espacio. Par ver el impacto de esta manifestación solo hace falta ver el titular de portada del *Última Hora*: «Es Trenc: la mayor manifestación de los últimos tiempos»³⁷³³. Además, para ver el simbolismo de esta manifestación, el GOB pidió a los asistentes que, delante del hecho de que la indignación no encontraba las palabras para expresarse de lo grande que era, fuese una manifestación silenciosa y vestidos de verde o negro, sin olvidar que esta manifestación se creó un lema que ha hecho fortuna dentro del ecologismo mallorquín: «Qui estima Mallorca no la destrueix»³⁷³⁴.

Lo que mantiene la organización: sociabilidad en el propio ecologismo mallorquín

Para el desarrollo de una entidad como sería el GOB no solo es necesaria la socialización y divulgación de ella misma y las problemáticas que trata entre la población, sino que también es muy importante la sociabilidad entre sus miembros, lo que mantiene la estructura unida. Realmente para que prospere es necesario un compromiso sostenido entre sus participantes, como mínimo para su movilización. Por eso es necesario desarrollar la solidaridad grupal, unos «lazos

³⁷²⁹ Circulares Informativas (setiembre 1978), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷³⁰ Circulares Informativas (setiembre 1981), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷³¹ Circulares Informativas (abril 1980), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷³² Circulares Informativas (diciembre 1982), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷³³ S. a.: «Es Trenc movilizó, ayer, la mayor manifestación de los últimos tiempos», *Última Hora*, 1 de octubre de 1983 y s. a.: «Diez mil personas se manifestaron contra la urbanización de Es Trenc», *Diario de Mallorca*, 1 de octubre de 1983.

³⁷³⁴ Circulares Informativas (setiembre 1983), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

relativamente estrechos y robustos de camaradería». Así, son muy importantes las redes de sociabilidad donde los individuos desarrollan cara a cara códigos culturales alternativos³⁷³⁵ y, siguiendo a Della Porta y Diani, no hay nada más productivo en términos de solidaridad intragrupal como el hecho de fusionar los propósitos del grupo con las actividades de la vida cotidiana³⁷³⁶. Por lo tanto, el movimiento ecologista mallorquín, como muchos más, utilizó la sociabilidad popular y parte de sus espacios para integrar mejor a sus participantes en su organización.

En estos primeros momentos, más allá de las asambleas y directivas, fueron destacables las actividades organizadas para los socios. Por un lado hubo las actividades de salón, llevadas a cabo en el espacio del local de la entidad. En este sentido destacaron los cursillos de ornitología, como el realizado en agosto y setiembre de 1974, tratando cuestiones como la morfología, la evolución, la etología, la ecología y la protección³⁷³⁷. Estas actividades continuaron a lo largo de todo el periodo estudiado, como demuestra que solo entre 1978 y principios de 1979 se realizaron cursillos de aves de espacios húmedos, de biología marina, de ornitología de campo, de botánica y de técnicas ornitológicas³⁷³⁸. También desde 1977 se llevaron a cabo conferencias de diversos espacios naturales, desde la albufera des Grau hasta el viaje de novios de uno de sus miembros, que consistió en ir de Argel hasta Níger, pasando por conferencias de botánica, ornitología, flora, fauna, audiciones de cantos de aves, etc.

Por el otro lado, las actividades fuera del local de la asociación también fueron muy diversas, ya que, en primer lugar, tuvieron viajes de tipo naturalista y/o ornitológico, como en 1974 a Menorca³⁷³⁹ o a 1975 a Doñana, siendo «apto para bolsillos de estudiante» -no debemos olvidar que era una asociación muy joven-, donde fueron 18 socios³⁷⁴⁰. Estos viajes fueron una excepción, ya que normalmente se realizaron excursiones a lo largo de la isla. Estas tenían una frecuencia muy destacable a lo largo de todo el periodo estudiado, como mínimo mensual, pero en muchas ocasiones la frecuencia entre salidas se reducía. Así, a principios de 1980 se establecieron dos excursiones mensuales, además de empezar a diferenciar entre las excursiones oficiales y las ornitológicas, espeleológicas o de la sección infantil³⁷⁴¹.

También debemos destacar las cenas anuales de camaradería que realizaba el GOB desde 1979, llegando esta fórmula hasta nuestros días. En estas se reunían una gran cantidad de socios y otorgaban los premios Alzina i Ciment, siendo los primeros para elementos que habían luchado a favor del medio ambiente y los segundos para los contrarios a la protección de la naturaleza. Estos premios se elegían a través de una votación de los socios³⁷⁴². Además también tenía gran importancia en la sociabilidad interna del GOB la finca de la Trapa, ya que en esta, desde su compra, se realizaban una gran cantidad de jornadas de voluntariado para restaurar tanto las edificaciones como su campo. Así, si la primera jornada fue en abril de 1980³⁷⁴³ a finales de año ya se habían puesto puertas al molino, eliminado la hiedra que afectaba la estructura de las casas, se había limpiado la zona, podado árboles, cortado leña para el uso de los excursionistas y

³⁷³⁵ Jesús CASQUETE: *El poder de...*, pp. 43-44.

³⁷³⁶ Donatella DELLA PORTA y Mario DIANI: *Los movimientos...*, p. 230.

³⁷³⁷ Circulares Informativas (marzo 1974), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷³⁸ Circulares Informativas (febrero 1979), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷³⁹ Circulares Informativas (junio 1974), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷⁴⁰ Circulares Informativas (mayo 1975), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷⁴¹ Circulares Informativas (marzo 1980), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷⁴² Circulares Informativas (enero 1979), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷⁴³ Circulares Informativas (abril 1980), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

arreglado la fuente como primer paso para restaurar la ermita³⁷⁴⁴. Esta tendencia continuaba a lo largo de 1981 y 1982 a través de la realización de jornadas de voluntariado mensualmente.

Finamente, como ya hemos ido diciendo, debemos tener en cuenta que las manifestaciones también tienen cierto componente *ad intra*, ya que proporcionan a los participantes un sentido de compromiso con la causa común al ver otros individuos con los cuales comparten sentimientos similares respecto a la cuestión de la manifestación³⁷⁴⁵. Por lo tanto, no es solo una manera de socialización, sino también una manera de sociabilidad interna a través de un espacio popular, como es la calle.

En cambio, en el mundo anarcoecologista todas estas actividades prácticamente no existieron, ya que se trataron de unos grupos no institucionalizados y sin una estructura definida, hasta el punto que fueron cambiando rutinariamente de nombre para evitar un mínimo de institucionalización³⁷⁴⁶.

Conclusiones

Como hemos podido ver a lo largo del trabajo, la diversidad de mecanismos de sociabilidad y socialización utilizados por parte del ecologismo insular fue muy amplia. Así vemos cómo se llevaron a cabo recogidas de firmas, campañas informativas, manifestaciones, boicots comerciales, la creación de símbolos, actos de rechazo simbólicos, una presencia importante en los medios de comunicación, la creación de sus propios medios de comunicación, proyección de documentales, conferencias públicas, campañas educativas, sin olvidar la especificidad que supone la gestión de la finca de la Trapa. Pero aunque se llevaron a cabo todas estas acciones de manera reiterada durante el periodo de la Transición, lo que es cierto es que hubo diferencias cronológicas importantes y, a medida que pasó el tiempo, el rango de posibles acciones se fue ampliando de manera considerable.

El punto de inflexión táctico del ecologismo mallorquín fue la aparición de los colectivos anarcoecologistas y, sobre todo, la primera ocupación, el julio de 1977, de sa Dragonera. Esto no solo fue importante en sí mismo, sino que también fue muy destacable por el hecho que enseñó al GOB otras maneras de socializar las problemáticas y las reclamaciones ambientales que tenía el ecologismo. A partir de aquí el rango de acciones por parte del GOB creció de manera exponencial, ya que no solo se lanzaron a la calle a través de las manifestaciones, sino que se diversificaron llevando a cabo acciones simbólicas de protesta, como la limpieza de espacios naturales, que hoy en día asociamos tan claramente al movimiento ecologista.

Así, la gran mayoría de acciones no supusieron una novedad en sí mismas, sino que lo fueron en la medida de su contexto. A nuestro parecer la recogida de firmas, la presencia en la prensa, la realización de una prensa propia, la asistencia y convocatoria de manifestaciones, las conferencias, etc., son mecanismos de socialización de las problemáticas históricamente utilizadas por los movimientos sociales, pero que en los primeros momentos de la Transición fueron novedosos.

³⁷⁴⁴ Circulares Informativas (enero 1981), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

³⁷⁴⁵ Jesús CASQUETE: *El poder de...*, p. 121.

³⁷⁴⁶ Pere J. GARCIA: *Salvem sa Dragonera...*, p. 36.

Todas estas acciones para conseguir un mayor apoyo popular y así tener más fuerza delante de las instituciones tuvieron importantes resultados, como demuestra la asistencia a manifestaciones para la protección de espacios naturales o las recogidas de firmas por los mismos motivos. No debemos olvidar la importancia de los números en este sentido. Así el GOB consiguió una gran capacidad de influencia y movilización de la sociedad y que esta capacidad fuese en aumento, llegando a afectar a una parte considerable de la población, ante las consecuencias del crecimiento sin freno del primer boom turístico. Esta influencia, esta capacidad de movilización, se vio claramente cuando a finales de 1982 el consejero de Ordenación del Territorio, de UCD, decidió suspender cautelarmente, durante dos años, todos los proyectos urbanísticos situados en zonas a proteger según ICONA. El GOB defendió que no era una decisión del consejero, sino que esto pasaba en Mallorca y no en otras zonas del Estado porque la fuerza de los ecologistas y el grado de concienciación de sus habitantes eran mayores³⁷⁴⁷.

Una vez analizada de manera sintética la naturaleza de los hechos y su evolución debemos analizar todo el proceso realizado durante la Transición por el ecologismo mallorquín bajo el prisma de la sociabilidad, los espacios y la ciudadanía.

Para empezar, donde vemos más claramente la participación del movimiento ecologista insular es en la construcción local de la concepción de ciudadanía. Como ya hemos dicho, desde los 70, por parte del movimiento verde a nivel internacional, se fue conceptualizando el derecho al medio ambiente y el deber de conservarlo. Obviamente, el ecologismo local no fue un pionero en la conceptualización pero sí que contribuyó de manera formidable a su expansión, a su socialización, en la propia isla. Esta cuestión, además, se verá claramente reflejada en la constitución de 1978, en el artículo 45, donde se estableció el derecho a un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona y su deber de conservarlo. Precisamente este hecho se produjo porque este proceso local, mallorquín, se dio a lo largo del Estado a través de otras organizaciones verdes locales.

Para nosotros, como ya hemos ido anunciando, la ampliación del concepto de ciudadanía a raíz de la introducción de nuevos derechos y obligaciones para los miembros de la sociedad es una cuestión a destacar. Esta ampliación del concepto de ciudadanía empezó a darse ya durante los últimos años del Franquismo. En un momento donde no se respetaban, a nivel jurídico, derechos fundamentales en democracia, el movimiento verde no solo luchó para recuperar esos derechos perdidos durante la Dictadura de Franco, sino para introducir otros nuevos. Así, se llevó a cabo una formación, en este caso más teórica, en lo que sería la ciudadanía en un contexto nada favorable.

Siguiendo con la cuestión de la ciudadanía, no solo se trataba de un trabajo teórico, ya que también en la práctica se realizaban una serie de actividades que supusieron la recuperación de una serie de derechos propios de una ciudadanía de un país democrático. Concretamente, en lo que respectaba a los derechos vinculados a la protesta, que si en el momento de aparición del movimiento ecologista insular estaban prohibidos, seguía siendo necesario que la sociedad los aceptase como métodos legítimos tras la muerte de Franco. En esta evolución hacia una mayor aceptación de las formas de protesta, en el caso de Mallorca, tenía una gran importancia el ecologismo, ya que, por ejemplo, buena parte de las principales manifestaciones durante la Transición eran para proteger espacios naturales.

Aun así, es cierto que fue complicado que el movimiento tomase parte de esta recuperación, ya que no fue hasta 1977 que sus miembros empezaron a salir a la calle, mientras que hasta el

³⁷⁴⁷ Circulares Informativas (diciembre 1982), AGOB, Caj. 021, Leg. 01.

momento se habían dedicado a otras actividades más aceptadas. A nuestro parecer esto se debe a que a nivel táctico intentaron llevar a cabo las acciones más legitimizadas por la sociedad, ya que en un primer momento el mensaje ecologista no era conocido en Mallorca y, por lo tanto, fue necesario hacer mucha pedagogía. Es decir, seguramente ya consideraron suficientemente rupturista su ideología conservacionista como para añadir una táctica también radicalmente rupturista.

A la hora de hablar de espacios y sociabilidades debemos tener en cuenta, primero, que los espacios cuentan con un gran valor simbólico para llevar a cabo los movimientos de protesta. En este sentido el que tiene mayor potencia simbólica es la calle durante las manifestaciones. Pero en esos momentos hubo otros espacios más importantes a nivel de sociabilidad, ya que, las conferencias, que se llevaron a cabo desde el primer momento, tuvieron un gran valor al suponer la creación de redes conservacionistas que permitieron, más adelante, su expansión. Obviamente, con esto no se quiere restar valor a la calle, durante la protesta, como espacio de sociabilidad, pero a nivel práctico para el ecologismo mallorquín fue mucho más importante la sociabilidad de puertas para dentro. Antes de pasar a este aspecto queremos destacar que también el ecologismo supuso la aparición de nuevos espacios de protesta, como fue el espacio natural que se quería proteger a partir de acciones simbólicas como la limpieza de esa zona.

Mientras tanto, la sociabilidad interna es muy importante para una organización sólida y, en este sentido, el GOB, fue consciente de ello. Llevó a cabo una cantidad muy importante de acciones encaminadas a que la asociación y sus valores se convirtiesen en una cotidianeidad para el socio. Así, realizaron cursos formativos en temáticas naturales, conferencias para los socios, viajes y excursiones naturalistas, cenas de socios, reparto de premios elegidos por los socios o las jornadas de voluntariado en la Trapa.

El rango de actividades de sociabilidad interna también se fue ampliando a lo largo del tiempo gracias a una mayor capacidad de la propia organización para ponerlas en práctica y a una mayor demanda por parte de sus socios, que cada vez fueron más. Además, hay cuestiones, como el voluntariado en la Trapa, que resultan de unas circunstancias concretas que fueron aprovechadas en este sentido. Lo que está claro es que la sociabilidad interna del GOB consiguió el objetivo que se proponía, ya que consiguió mantener la organización cohesionada y un continuo crecimiento de socios, que permitió llevar a cabo las campañas proteccionistas con una gran capacidad de movilización.

Finalmente, debemos tener en cuenta las diferencias entre las organizaciones ecologistas de la isla. Para empezar, hubo una clarísima diferencia en la sociabilidad interna, ya que, de base, tuvieron objetivos diferentes en este campo. Así, mientras el GOB pretendió convertirse en una institución sólida, los colectivos anarcoecologistas buscaron precisamente lo contrario, evitar cualquier tipo de institucionalización, hasta el punto de ir cambiando rutinariamente de nombre. Esto hizo que las actividades destinadas a mantener unidos a los miembros fuesen muy importantes y variadas en el caso del GOB, aunque prácticamente inexistentes, aparte de en momentos de gran movilización, entre los grupos libertarios.

También hubo diferencias en lo referente a la socialización de los problemas. Por un lado, el GOB siguió una estrategia más moderada y siempre dentro del marco legal, aunque aumentando con el paso del tiempo la intensidad. Por otra parte, los anarcoecologistas decidieron una estrategia más radical, como la ocupación de una propiedad privada, la irrupción en un plenario de la Diputación o la quema de muñecos de los representantes de las instituciones. Además, a estas diferencias entre una estrategia más moderada y otra más radical, debemos añadir la creatividad

que demostraron los colectivos anarcoecologistas a lo largo de las movilizaciones por sa Dragonera, como el entierro, la venta de parcelas ficticias o el hecho de regalar piedras del islote para devolverlas cuando fuese público. Estas diferencias tácticas se deben, a nuestro parecer, a que los grupos anarcoecologistas tuvieron un número menor de miembros y, por lo tanto, para que sus actos tuvieran la capacidad de influir de manera importante en la sociedad debían ser muy simbólicos.

Lo que está claro es que tanto un modelo como el otro consiguieron, para empezar, su objetivo, crear conciencia proteccionista en Mallorca. Además, con esta expansión de la conciencia ecologista en la isla se fueron desarrollando una serie de ítems que, como ya hemos destacado, ampliaron enormemente la concepción de ciudadanía, tanto a nivel teórico como práctico. Estos, obviamente, no estuvieron de manera explícita en las agendas ni del GOB ni de los anarcoecologistas, pero está claro que con sus acciones contribuyeron de manera decisiva a la creación de una ciudadanía más consciente de sus derechos y sus deberes. Todo esto en un momento donde se empezó a salir de la larga noche del franquismo y, por lo tanto, en un momento donde todas estas cuestiones supusieron una novedad para la gran mayoría de la población.

‘COMPAÑEROS CONSCIENTES DE SUS DEBERES DE HERMANO DE CLASE’: UNA IDENTIDAD CIUDADANA PARA LA CLASE OBRERA

Mariana Stoler

(Universidad Autónoma de Madrid)

En junio y julio de 1975 en Argentina se vivieron jornadas de mucha convulsión. Las medidas económicas recién implementadas generaban un brusco descenso del salario real. Los obreros de distintas fábricas de Buenos Aires y del conurbano bonaerense se movilizaron y manifestaron exigiendo a sus líderes la negociación para que estas medidas se revirtieran. Estas movilizaciones se hacían hacia los sindicatos y hacia las sedes del Poder Ejecutivo, tanto regional como nacional. El parlamento, por el contrario, estuvo libre de movilizaciones y de peticiones de los trabajadores.

Estas jornadas fueron el punto culminante de un proceso de empoderamiento de las bases trabajadoras que comenzó a visibilizarse ampliamente desde el retorno de la democracia en marzo de 1973 pero que es perfectamente rastreable desde unos años antes, mayo de 1969, cuando la ciudad de Córdoba, en el centro del país, se levantó en una insurrección civil que tuvo su origen en las fábricas y fue denominada como el Cordobazo.

Los trabajadores, desbordando los canales institucionales, se movilizaron para peticionar a las autoridades nacionales el cambio en el rumbo de la política económica, ¿cómo era esto posible? ¿De dónde provino esa organización que parecía espontánea?

¿Cómo se gestó este movimiento que llegó a generar, por primera vez en la historia argentina, una huelga general a un gobierno peronista? ¿Eran conscientes estos trabajadores de lo que implicaba manifestarse políticamente por fuera de los canales establecidos por la sociedad civil?

Tradicionalmente la historiografía ha analizado las jornadas de junio y julio de 1975 como un momento en donde se vivió una situación revolucionaria. Los trabajadores desbordaban sus organizaciones sindicales y hasta se manifestaban en contra de sus dirigentes gremiales con consignas que tenían claras influencias marxistas. Sin embargo, la Confederación General del Trabajo (CGT) cúpula del sindicalismo argentino, logró canalizar las movilizaciones que la desbordaban en una huelga general convocada por ella.

¿Cómo pueden entenderse estas movilizaciones de los trabajadores? ¿Cuál era su particular forma de interiorizar la ciudadanía en cuanto ejercicio de derechos? ¿Qué sentido de ciudadanía habían construido estos trabajadores? ¿Cómo interpelaban al Estado? ¿Con qué atributos dotaban a su interpretación de lo que debía ser un ciudadano?

Cultura política e identidad de clase

La cultura política manifestada por la clase obrera en la primera mitad de la década de 1970, hunde sus raíces en la llamada Resistencia Peronista llevada a cabo después del golpe de Estado militar que derrocó a Juan D. Perón de su segunda presidencia en 1955. En ella actuaron de forma

autónoma gran cantidad de organizaciones sindicales, juveniles, guerrilleras, religiosas, estudiantiles, barriales y culturales con el objetivo común del regreso de Perón al país, la realización de elecciones libres y sin proscripciones. Sin embargo, en el caso particular de la clase obrera, debería hablarse de una resistencia obrera en la que los trabajadores organizados en sus fábricas y contando con un importantísimo apoyo de los barrios circundantes, se opusieron a los avances dictatoriales contra las conquistas laborales del período anterior. El surgimiento de estos grupos no fue alentado ni por los líderes sindicales ni por el propio Perón. Fueron los activistas de base quienes impulsaron este movimiento defensivo de conquistas y derechos que consideraban propios.

Esta resistencia obrera se llevó adelante desde las organizaciones obreras de base, las comisiones internas y los cuerpos de delegados, organizaciones de los trabajadores en las mismas fábricas que habían conquistado un gran poder durante las dos presidencias peronistas. La existencia de una organización gremial en el mismo espacio de trabajo, dotó a los obreros de una gran fortaleza frente a la patronal. En la fábrica, donde se plantea la disputa directa por el control del proceso productivo, el enfrentamiento entre capital y trabajo se torna más tangible. Los reclamos que pueda tener la organización obrera al interior de las fábricas afectan directamente a la explotación patronal ya que están vinculados con las condiciones de trabajo, la salubridad, el nivel salarial e incidentes o demandas específicas. Así, cualquier cambio implementado por el empleador y que ellos consideren que los afecta, puede ser boicoteado por una buena organización de los trabajadores en las fábricas. Además, debido a su inserción en la estructura sindical, las comisiones internas y los cuerpos de delegados pueden, dependiendo de las relaciones de fuerza al interior del movimiento obrero, ejercer presión sobre la cúpula dirigente o convertirse en una instancia de control de las bases manipulada por esta.

Todos los gobiernos posteriores a 1955 intentaron limitar la acción de las comisiones internas y de los cuerpos de delegados debido al impresionante poder con el que contaban al poder interrumpir el proceso productivo en cualquier momento.

El golpe de Estado de 1955 abrió una nueva etapa en la historia contemporánea argentina. Las clases dirigentes del país disputaban qué nuevo modelo económico implementar y se planteaban de qué forma establecer la relación con el movimiento obrero argentino. Así, esta nueva etapa estuvo signada por una gran inestabilidad política en la que se sucedieron gobiernos democráticos y gobiernos de facto, cada uno con sus propias orientaciones y directivas en política social y económica.

En los momentos en que primó la legalidad política, donde la sociedad civil y sus actores podían participar plenamente en la vida social del país, la dirigencia sindical contó con bastante poder para controlar parte de las organizaciones sindicales en las fábricas, organizando la respuesta y obediencia orgánica de las mismas. En cambio, en los momentos donde la actividad de la dirigencia en el ámbito nacional se veía coartada las bases estuvieron obligadas a organizarse para lograr la consecución de sus reclamos. Esto fue lo que paso durante el gobierno de facto del general Onganía (1966-1970) y lo que terminó estallando, sólo para continuar su crecimiento, en el Cordobazo.

Estas organizaciones fabriles también contribuyen a la construcción de una identidad y de una cultura propia de los trabajadores. Si a esto se le suma, como ocurría en muchos casos, el hecho de que los trabajadores vivan en el mismo barrio donde está asentada la fábrica, la vinculación

entre una cultura propiamente clasista y una popular se estrecha. De esta manera, es posible afirmar que «el comportamiento de la clase trabajadora fue producto de la propia cultura obrera»³⁷⁴⁸.

A esta identidad y cultura trabajadora hay que sumarle dos determinantes fundamentales más. En lo económico el desarrollismo y la aparición de grandes capitales extranjeros que impulsaron una nueva forma productiva y una nueva relación entre la patronal y el trabajo. En lo político, por la proscripción del peronismo llevada a cabo desde 1955.

Se puede concluir entonces que la construcción de la cultura e identidad ciudadana de los trabajadores en Argentina hunde sus raíces en la propia participación dentro del sindicalismo en un contexto de inestabilidad democrática.

El desarrollo del poder sindical a partir de la proscripción del peronismo

A partir de 1955 y hasta el retorno del peronismo a la presidencia en 1973, el movimiento obrero ejerció un papel muy importante en la sociedad, llegando a ser un actor decisivo para la ejecución de cualquier plan de gobierno. Gracias a su gran poder de movilización, era portador de una suerte de poder de veto sobre las grandes decisiones nacionales. De esta manera, todos los sectores que se sucedieron en el poder, se vieron obligados a negociar con el sindicalismo argentino para lograr una pseudo- gobernabilidad.

La fortaleza de este sindicalismo radica en su poder de movilización de una gran cantidad de trabajadores, en su autonomía económica gracias a la cuota sindical aportada por los trabajadores y, como ya se ha mencionado, en el poder de las comisiones internas en las fábricas.

La organización sindical en Argentina es una representación unificada de los trabajadores en sindicatos divididos según la actividad que forman asociaciones, uniones o federaciones a nivel nacional (por rama industrial) y que se integran, por encima de ellos, en una confederación única³⁷⁴⁹, la CGT. Es un sindicalismo altamente centralizado lo que dificulta la imposición de nuevos liderazgos en su interior.

El sindicalismo en Argentina es altamente dependiente del Estado por varios factores. Primero, un sindicato para existir tiene que tener una personería jurídica y una personería gremial que son otorgadas por el Estado. Sin este reconocimiento el sindicato no está habilitado para establecer la negociación desde un plano normativo y legal ni con la patronal ni con el Estado. Segundo, también depende del Estado en la negociación con la patronal, tanto en lo concerniente a los salarios como a las características de la producción ya que el Estado debe aprobar, homologar, los Convenios Colectivos de Trabajo (en adelante CCT). Por otra parte, las leyes de Asociaciones Profesionales estructuraron su funcionamiento.

La necesaria homologación estatal de los CCT marcó una fuerte institucionalización de los conflictos entre el capital y el trabajo con la intención de alcanzar una solución en base al consenso. Los CCT que incluyeron la negociación por los salarios, por las tareas específicas que debía

³⁷⁴⁸ Alejandro SCHNEIDER: *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi, 2006, pp. 26.

³⁷⁴⁹ Única en la mayor parte de ese período porque en algunas oportunidades, incluso actualmente, existieron más de una CGT, las que tenían y tienen diferencias ideológicas y tácticas.

realizar cada trabajador y por los escalafones, entre otras cosas, determinaron, asimismo, el tipo de acción y las formas organizativas a adoptar del sindicalismo.

Esta estructura sindical pudo imprimir fuertes rasgos identitarios al conjunto de los trabajadores sindicalizados ya que el CCT lo negociaba el sindicato y aplicaba para la industria entera tanto para una gran planta fabril con miles de trabajadores como para un pequeño taller barrial, para los trabajadores sindicalizados como para los no afiliados al sindicato. Por otro lado, al fijar el escalafón y las tareas propias de cada estrato trabajador de una industria, se delimitaban en parte las identidades obreras y se construía un sentimiento de pertenencia a un sindicato determinado.

La elección de los dirigentes sindicales, tal como lo establecía la Ley de Asociaciones Profesionales, se hacía por un período de tiempo y no por una negociación puntual. Esto permitía también imponer determinada impronta y estrategia de largo plazo dentro de la estructura sindical.

Así, el sindicato argentino, luego de la primera década de gobierno peronista, se conformó como una estructura organizacional que, dadas sus características, logró una importante verticalidad en sus filas y que pudo constituirse como un actor con poder en la lucha política.

El movimiento sindical argentino se caracteriza asimismo por la fuerte presencia de la organización sindical en el ámbito de la fábrica. Los cuerpos de delegados y las comisiones internas se consolidaron e institucionalizaron en el período peronista. Estas instancias organizativas dotaron de un gran poder al sindicalismo ya que garantizaron el control del cumplimiento de los CCT en los lugares de trabajo. Por otro lado, la organización sindical en el espacio de trabajo garantiza la constante generación de líderes sindicales que se irán sumando a la estructura y renovando la conducción. Por eso mismo, y por poder ser los garantes de la implantación de los CCT, también pueden ser el germen del cuestionamiento a lo establecido y negociado por la cúpula sindical. En este sentido, las distintas alianzas que pueden establecerse entre sectores de la dirigencia sindical y diferentes agrupaciones al interior de las fábricas demuestran cómo la identidad y conciencia corporativa deben ser constituidas día a día en una disputa constante. Esta situación se hace especialmente manifiesta en los contextos donde los conflictos al interior de las fábricas se autonomizan, de alguna manera, de la conducción sindical nacional.

Por último, el sindicalismo en Argentina durante la segunda mitad del siglo XX se constituyó en un actor político poderoso. Esto se debió a tres cuestiones: su capacidad de movilización de un gran número de afiliados, su independencia económica debida a la cuota que pagaban sus afiliados y el poder de control de las comisiones internas sobre las condiciones de trabajo en planta. A todo esto corresponde agregarle una condición fundamental más. Después del derrocamiento de Perón en 1955 el partido peronista y su líder fueron proscritos. Así, en los escasos momentos donde se reestableció el sistema democrático, este restablecimiento fue parcial y careció de legitimidad ya que el partido mayoritario estaba prohibido. En este contexto, el sindicalismo argentino que se reconoció en su mayoría peronista, se hizo con la virtual representación política de ese sector de la población. Así, al ser la única organización peronista que no estaba proscrita logró alcanzar un gran poder de veto a distintas políticas nacionales. Fue la proscripción del peronismo lo que le permitió al sindicalismo argentino desarrollar su gran poderío político.

En la década de 1960 se consolidó una estrategia sindical denominada vandomismo por el nombre del líder sindical más representativo de ese momento Augusto T. Vandor. Esta estrategia se basaba en golpear para luego negociar, así, el gremio se erigía como el único garante de control del conflicto llevado adelante por las bases en las fábricas. De esta manera la mediación del gremio

era buscada por las autoridades políticas y por las patronales. Esta estrategia era efectiva por tres motivos. Primero, por el fuerte poder de movilización que ya fue mencionado. Segundo, por la respuesta que las bases obreras daban a las dirigencias sindicales que los convocaban para estas movilizaciones. Y, tercero, por la necesidad que tenían tanto el Estado como la patronal de un interlocutor con el cual negociar y, de esta forma, encauzar de una forma institucionalizada (CCT) las relaciones entre el capital y el trabajo.

Así, la construcción de una conciencia e identidad corporativa sólida era una cuestión fundamental para el sindicalismo. Esta identidad sindical estaba fuertemente basada en la cultura peronismo, en la cultura de la resistencia y en los beneficios sociales que los trabajadores recibían por intermedio, no del Estado, sino del sindicato: viviendas, prestaciones de salud, medicamentos, vacaciones, espacios recreativos, cursos de formación, etcétera. Como afirma Schneider «si la dirigencia sindical fue reconocida durante esos años como un factor de poder en todos los escenarios políticos en los que se presentó fue justamente porque contaba con el respaldo de un fuerte movimiento obrero»³⁷⁵⁰.

Como puede observarse, las características constitutivas del sindicalismo argentino permitieron la construcción de una identidad sindical y de clase muy sólida en los trabajadores argentinos. Asimismo, el contexto de una democracia parcial donde el partido mayoritario estaba prohibido, dotó de una particular significación la noción de ciudadanía. De esta manera, es posible afirmar que los trabajadores argentinos de aquella época fueron forjando una participación ciudadana que no tenía relación con la idea de un ciudadano un voto, o con la representación parlamentaria, sino que se basaba en el poder de la asociación, del voto entre pares de clase, con los compañeros de trabajo y en la metodología de la movilización.

El surgimiento de liderazgos alternativos y las disputas por el control de los significados

El sindicalismo, aún con organizaciones tan centralizadas y verticalistas como las argentinas, no debe ser considerado como algo monolítico, como un bloque homogéneo. El sindicato está atravesado por relaciones de fuerza que constantemente determinan la constitución de los objetivos inmediatos de los trabajadores y la construcción de un liderazgo acorde con ellos.

Los cuestionamientos y las estrategias en disputa dentro del sindicalismo se hicieron visibles debido a la situación de excepción que se vivía en el país a raíz de la instauración de una nueva dictadura (la autodenominada Revolución Argentina) en 1966. La participación política por intermedio de los partidos y de los sindicatos es una barrera entre el Estado y la sociedad civil. Al existir una situación excepcional donde estos actores estaban prohibidos, o veían seriamente disminuida su capacidad de acción, el conflicto inherente a la sociedad capitalista, es decir la lucha de clases, salió a la superficie y amenazó la estabilidad del Estado. Además, al estar suspendidas las negociaciones por los CCT, la estrategia vanguardista se vio frenada haciéndose difícil conseguir algún sustento material que justificara el apoyo de las bases ante una situación política y económica cada vez más difícil. Las bases obreras comenzaron a disputar y obtener conquistas laborales en sus propios lugares de trabajo y, muchas veces, en oposición a lo dictado por su sindicato.

³⁷⁵⁰ A. SCHNEIDER: *Los compañeros...*, pp. 137.

En este proceso se constituyeron nuevos dirigentes de base, se fortalecieron las comisiones internas y los cuerpos de delegados y comenzó a manifestarse un movimiento de oposición a la dirigencia sindical que fue conocido como clasismo. Este movimiento intentó disputar la conducción del sindicalismo en Argentina luego del retorno de la democracia y del peronismo al poder en 1973. Esto fue posible debido a la fortaleza de las comisiones internas en el país y a la acumulación de experiencia que estas organizaciones y los trabajadores fueron realizando desde la caída de Perón.

Esta ofensiva obrera cobró notoriedad con la insurrección conocida como Cordobazo y que convirtió a la provincia de Córdoba y a sus obreros en los luchadores pioneros contra lo que comenzó a denominarse como la burocracia sindical.

Puede observarse un proceso de acumulación de experiencias que se abre a partir del Cordobazo en mayo de 1969 y que se extiende hasta las jornadas de junio y julio de 1975. Este proceso se caracteriza por la radicalización de la protesta y de las metodologías de protesta en las fábricas, por la búsqueda de un recambio en las estrategias sindicales y en la dirigencia, y por la práctica de la democracia sindical. Este último hecho en particular es digno de ser resaltado. Con el tratamiento de las cuestiones que inquietaban a los trabajadores en asamblea, donde todos participaban y todos decidían qué camino tomar y con qué metodología avanzar se fue forjando una particular percepción de lo que es la ciudadanía y una identidad y sentido de pertenencia específicos. Estas votaciones determinaban las relaciones entre la clase y la patronal, entre los trabajadores y sus dirigentes y buscaban, además, presionar a estos últimos para que petitionaran reivindicaciones a las autoridades. Así, los trabajadores argentinos fueron consolidando una interiorización de la ciudadanía muy relacionada con la movilización y con el ejercicio directo para la conquista de los derechos.

En 1973, en medio de un clima social muy convulsionado el peronismo retornó al Poder Ejecutivo. Su programa político estaba basado en la institucionalización de la lucha de clases en lo que se denominó el Pacto Social. Este Pacto fijaba un aumento salarial para todos los trabajadores junto con el congelamiento de los salarios y de los precios de consumo masivo para, así, generar concertación social. El objetivo del Pacto Social era la distribución con acumulación.

El Pacto Social tuvo implicancias serias para los sindicalistas ya que los obligó a encorsetarse en una política de suspensión de los CCT que no les permitía recurrir a las reivindicaciones salariales como elemento para sumar apoyo material de las bases, de esta manera, la dinámica de la acción y discusión se desplazó nuevamente hacia las fábricas. Por otra parte, el retorno del peronismo a la legalidad y al gobierno le quitó a la CGT gran parte del poderío político obtenido por la proscripción. Sin embargo, la cúpula sindical obtuvo ventajas de su participación en el Pacto Social: la principal fue la reforma a la Ley de Asociaciones Profesionales de noviembre de 1973 que incrementaba la centralización de las organizaciones sindicales y protegía todavía más las posiciones de la dirigencia.

El retorno del peronismo al gobierno fue interpretado por los trabajadores fabriles como un contexto en donde todos sus reclamos iban a ser escuchados, es por eso que las medidas de fuerza llevadas adelante en los lugares de trabajo aumentaron y hasta se tornaron más violentas siendo la toma de fábrica con rehenes una práctica común. En este marco debe ser entendida la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales anteriormente mencionada. La centralización de las organizaciones sindicales y el mayor poder de la dirigencia sindical frente a la amenaza de triunfo de los liderazgos alternativos era algo que el gobierno necesitaba en su búsqueda de

institucionalizar la negociación entre el capital y el trabajo. No obstante, el Pacto Social comenzó a mostrarse cada vez más vulnerable.

El Pacto Social pudo sostenerse hasta que la OPEP dispuso un aumento del precio del petróleo, a partir de entonces la acumulación con distribución no pudo mantenerse. Las empresas decidieron trasladar a los precios el aumento de sus costes, aunque esto significara salirse de lo pactado con el gobierno y los sindicatos. La lucha entre el trabajo y el capital terminó de salirse de los cauces oficiales para trasladarse al ámbito de la empresa y la CGT quedó supeditada a una negociación que nadie respetaba.

Por otro lado, dentro de los conflictos al interior de las fábricas se vislumbra una fuerte penetración del barrio, no sólo en el apoyo de huelgas con ollas populares sino también en los reclamos por mejoras en la zona. El caso de Indiel, una fábrica de autopartes del barrio industrial de La Matanza en el conurbano bonaerense, reclamando la apertura de un hospital en el barrio es particularmente indicativo de esa característica.

Este contexto de fuertes disputas entre el capital y el trabajo y al interior de los sindicatos continúa hasta las jornadas de junio y julio de 1975. En ese momento tuvieron lugar conflictos obreros en distintas fábricas y, tras el anuncio del nuevo ministro de Economía Celestino Rodrigo de fuertes medidas recesivas se produjo una gran huelga general de hecho con movilización desde el Gran Buenos Aires hacia la Capital Federal. Esta gran huelga general es caracterizada como «de hecho» porque los trabajadores la llevaron adelante sin la convocatoria de la CGT. El proceso de lucha culminó con el decreto de una huelga general de dos días en julio esta vez dictada por la CGT que tuvo un gran acatamiento. Es posible afirmar que las movilizaciones obreras forzaron a la CGT a convocar a la huelga para evitar la salida de los trabajadores de los cauces institucionales.

Detrás de las movilizaciones en el Gran Buenos Aires se encontraron las Coordinadoras Interfabriles que ya venían constituyéndose desde fines de 1974 en algunas regiones. Estas Coordinadoras surgieron de la articulación de las organizaciones obreras por lugar de trabajo (cuerpos de delegados y comisiones internas) por zona, salvando la característica distintiva, propia del sindicalismo argentino, de unir a los trabajadores de una misma rama. Así, se unieron en una misma Coordinadora trabajadores metalúrgicos, textiles, docentes, etcétera. Al tener una base netamente territorial puede afirmarse que fueron un intento de superar el aislamiento de las luchas dentro de cada fábrica y, desde posiciones clasistas y de izquierda, intentaron la disputa de las direcciones de los sindicatos. Las Coordinadoras tuvieron una práctica democrática ya que las decisiones se tomaban en asambleas por fábrica y los delegados elegidos debían asistir a las reuniones de la Coordinadora con un mandato de la fábrica a la que representaban. Dentro de estas Coordinadoras se encontraban, además de los trabajadores delegados, representantes de distintos partidos y agrupaciones de izquierda. Tuvieron reclamos económicos, políticos y organizativos. En Buenos Aires y en este período se formaron cinco Coordinadoras: la de Zona Norte del conurbano bonaerense, la de Zona Sur, la de Zona Oeste, después la de Capital Federal y la de la zona de La Plata, Berisso y Ensenada más lejana geográficamente.

Lo interesante del movimiento de Coordinadoras es el reclamo de una democracia sindical para poder peticionar a las autoridades del Poder Ejecutivo que se revirtiera la política económica. Los trabajadores que participaron en las Coordinadoras entendían su ciudadanía de una forma asamblearia y basada en el principio de democracia directa. Asimismo, la movilización era la forma que preferían para el ejercicio de la ciudadanía en tanto derecho. No obstante, es de resaltar que esta manera de proyectarse sobre el ámbito político que mostraron los trabajadores durante todo el período no puede ser caratulada como ejecutiva.

Durante las jornadas de junio y julio los trabajadores fueron movilizándose y tomando por asalto cada vez más parte del territorio de sus barrios. Sin embargo, se dirigían a los edificios de sus representantes sindicales no a revocarles su poder, sino a exigirles que se pusieran a la cabeza de la lucha y los reclamos que provenían de las bases. Esta forma de participación ciudadana, que no se limita a la identificación propia de la fórmula de la democracia liberal de un ciudadano un voto, tampoco era una forma revolucionaria que quisiera barrer con el sistema vigente. Estos trabajadores se movilizaban en ejercicio de su ciudadanía y en defensa de sus derechos interpelando a sus representantes a que actúen según lo que estos trabajadores creían que era correcto. Es por ello que puede afirmarse que existió una disputa por el significado de la democracia sindical, de la representación sindical, del liderazgo y de los derechos y formas de manifestarse propias del sindicalismo.

Es preciso considerar que es característico de la cultura política argentina el marchar hacia las sedes del Poder Ejecutivo, local o nacional, para manifestar tanto su apoyo como su descontento con la gestión. Esto ocurre con todos los sectores de la política nacional y en todos los períodos, excepto en los que haya habido una fuerte represión. Luego de las manifestaciones y los reclamos, finalmente, la CGT dispuso una huelga general de 48 horas en julio de 1975 montándose en el estado de huelga de hecho ya existente. Esa medida tuvo amplio respaldo y ocasionó que al día siguiente el gobierno aprobara aumentos salariales y que el ministro de Economía, Rodrigo, presentara su renuncia. Cabe preguntarse si la CGT hizo un aprovechamiento político de la intensa actividad de protesta encauzada por las Coordinadoras o si la CGT complementó la movilización que se daba ya de hecho ampliándola con su poder de convocatoria hacia otros sectores obreros que seguían encauzados dentro del ámbito corporativo. Tras el fracaso del Pacto Social el Estado se encontraba debilitado, la lucha de clases continuó encarnizadamente y, por primera vez, se realizó un paro general empresarial. Los conflictos al interior del sindicalismo entre diferentes estrategias eran muy fuertes, a todo esto había que sumarle el uso de la violencia que estaba cada vez más presente en los conflictos laborales y entre las distintas fracciones de clase al interior del sindicalismo.

En estas circunstancias se produjo el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 para intentar contener la fuerte amenaza popular sobre el proceso de acumulación capitalista. La reforma de la actividad sindical en el país fue algo que los militares persiguieron inmediatamente desde que se hicieron con el poder. Junto a la más sangrienta represión desatada contra el movimiento obrero en la historia argentina, ya desde el primer día del golpe, el gobierno castrense y sus aliados civiles impulsaron una reforma normativa del sindicalismo que atentaría contra el poder organizacional del movimiento obrero debilitándolo y dividiéndolo, e inclinaría a favor del capital las relaciones entre clases al interior de las fábricas.

La fortaleza del sindicalismo argentino fue atacada por dos frentes, primero con el asesinato de los dirigentes más radicalizados mediante la violencia física. El blanco del ataque fueron los trabajadores que habían encabezado la lucha en el período anterior desde el fortalecimiento de las organizaciones en el nivel de las fábricas. Se dismantelaron las comisiones internas, principal objetivo de la represión estatal, lo que significó por un lado, el congelamiento de la dirigencia en el poder al suspenderse el relevamiento de dirigentes y, por el otro, el aislamiento entre bases y dirigentes. Segundo, se intentó quitar todo el poder de la dirigencia sindical desprestigiándola, dividiéndola y/o cooptándola.

A todo esto hay que sumarle una política económica que buscó minar la base material de la existencia obrera, la industria. Esta política económica tuvo mucho de disciplinadora de los trabajadores al generar una redistribución regresiva del ingreso.

Si bien hubo diferencias entre los intereses respecto de la política laboral tanto entre las Fuerzas Armadas como con la patronal, hubo cierto consenso básico referido a debilitar el poder político del sindicalismo argentino. Así, los objetivos principales de la nueva política sindical fueron el debilitamiento general de los sindicatos, la creación de un sindicalismo apolítico o colaboracionista, acabar con la independencia económica del sindicalismo e introducir las reformas pertinentes para terminar con el poder de las comisiones internas en las plantas.

Conclusión

Los trabajadores argentinos en la segunda mitad del siglo XX comprendieron y ejercieron su ciudadanía de una forma específica, resignificando la propuesta oficial y otorgándole otros atributos y manifestaciones. Condicionados por un contexto de inestabilidad política y de poco desarrollo y participación de la sociedad civil, particularmente de los partidos políticos, fueron construyendo formas alternativas de ejercer y perseguir sus derechos.

De esta manera, la participación en un sindicato y la capacidad organizativa de este agrupamiento para llevar adelante medidas de fuerza de envergadura como la toma simultánea de distintas fábricas, la huelga general y la movilización de miles de trabajadores para luchar por sus reivindicaciones, fue la forma que adoptaron los trabajadores para interpelar al Estado.

La particular construcción del sentido de la ciudadanía que hicieron los trabajadores argentinos tiene como basamento su identidad y cultura como clase, como actor social y/o político. Esa cultura de clase fue construida a partir de la experiencia vivida en los años de la Resistencia Peronista, de la proscripción partidaria, de los golpes de Estado, de la represión a la casi totalidad de las manifestaciones o reclamos a nivel de trabajo, y también a partir de la experiencia de vivir en el mismo barrio, con las mismas carencias y necesidades, con la misma respuesta del Estado a distintos reclamos, con la necesidad de asociarse para poder mejorar el territorio en el que se vivía. De esta manera se construyó una noción de solidaridad y de compañerismo que reforzó y determinó la construcción del sentido de ciudadanía particular de estos trabajadores.

De esta manera, resulta importante destacar que la capacidad de estos trabajadores de ejercer efectos políticos en la estructura social estaba principalmente determinada por su posición en el proceso productivo y en la política económica de desarrollo industrial de Argentina. Es en esta específica cuestión en donde radica el poder político de los trabajadores, piezas fundamentales del desarrollo industrial y económico que en ese momento se estaba dando el país.

La manifestación de esta identidad ciudadana clasista chocó fuertemente con la propuesta oficial que se planteó con el retorno del peronismo al gobierno en 1973 y con su idea de conciliación de clases, el llamado Pacto Social. Es en este momento, de aumento del conflicto entre algunos trabajadores de base y los dirigentes sindicales, cuando el significado de la identidad ciudadana de los trabajadores entró en disputa. Los desafíos constantes a los lineamientos del Pacto Social, el intento de desalojar al liderazgo sindical caratulado de burocrático por medio de la toma de fábricas, el ausentismo y la asociación entre trabajadores de distintas fábricas y de distintas

industrias, fueron las formas en que los trabajadores siguieron ejerciendo y practicando la ciudadanía a su manera.

La represión se desató sobre ellos por medio de la sanción de la mencionada Ley de Asociaciones Profesionales, de la Ley de Seguridad, de la represión policial y parapolicial con grupos de choque formados desde el Ministerio de Bienestar Social junto a patotas sindicales. Este arsenal represivo tuvo la intención de encauzar esa ciudadanía díscola.

No obstante, es importante recalcar que aún en los momentos más álgidos del conflicto, estos trabajadores se proyectaron al ámbito político de una forma interpelatoria. Se movilizaban para petitionar a sus autoridades, utilizaban los canales establecidos para disputar la conducción del movimiento sindical. La experiencia les había enseñado que su forma de participación política ciudadana se basaba en el derecho al voto (pocas veces ejercido de forma completa en el período) y en la movilización. No obstante, y aunque pueden encontrarse algunos ejemplos, el Parlamento no fue una institución a la que los trabajadores hayan dirigido sus reclamos. Esto puede deberse a la asociación del Parlamento a la democracia representativa tan ausente en esos años. Así, esta ciudadanía clasista de los trabajadores se conformó de una forma dialéctica en la que se mezclaban elementos de la ciudadanía democrática representativa liberal y elementos de una asociación corporativa, asamblearia, de democracia directa y de movilización. La ciudadanía así entendida y ejercida era colectiva, el sujeto político se construida entre compañeros.

La dictadura cívico-militar instaurada el 24 de marzo de 1976 atacó este sistema y particular concepción de la ciudadanía, intentando anular el poder que tenía el sindicalismo en la política nacional y en el proceso productivo, en las fábricas. El golpe de Estado cerraría, de esta manera, un ciclo en la forma de hacer, entender y vivir la política de una gran parte de la población argentina.

Bibliografía

- Facundo AGUIRRE y Ruth WERNER: *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de izquierda*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2007.
- Daniel AZPIAZU y Martín SCHORR: *Peronismo y dictadura. Textos inéditos de Oscar Braun*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2009.
- Roberto BASCHETTI: *La clase obrera peronista II*, La Plata, De la Campana, 2009.
- Victoria BASUALDO: «Los delegados y las comisiones internas en la historia Argentina: 1943-2007», en Daniel AZPIAZU (et al.) *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*, Buenos Aires, Atuel, 2010, pp. 81-157.
- Victoria BASUALDO con la colaboración de Ivonne BARRAGÁN y Florencia RODRÍGUEZ: *Dossier: La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): Apuntes para el análisis de la resistencia obrera*, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria, 2010.
- Hernán BERNASCONI: *Trabajadores metalúrgicos de La Matanza: breve historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, De la Orilla, 2010.
- Oscar BRAUN: «Desarrollo del capital monopolista en la argentina», en Oscar BRAUN (comp.), *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1973, 11- 44.
- O. CALELLO y D. PARCERO: *De Vandor a Ubaldini / 2*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

- Yolanda COLOM y A. SALOMONE: «Las coordinadoras inter-fabriles de Capital Federal y Gran Buenos Aires, 1975-1976», en *Razón y Revolución*, N.º 4 Otoño 1998, www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/prodetrab/ryr4ColomSalomone.pdf.
- Liliana DE RIZ: *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.
- Arturo FERNÁNDEZ: *Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo (1955-1985)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 2v, 1988.
- Álvaro GARCÍA LINERA: *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Buenos Aires, CLACSO-Prometeo Libros, 2008, pp. 151-192.
- Pablo GHIGLIANI y Alejandro BELKIN: «Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes», *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, 7 (2010), pp. 103-115.
- Adolfo GILLY: «La anomalía argentina (Estado, sindicatos y organización obrera de fábrica)», resumen de una ponencia de 1982 presentada en el «Seminario sobre la teoría del Estado en América Latina» realizado en 1984 por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Richad HYMAN: *Relaciones industriales. Una introducción marxista*, España, H. Blume Ediciones, 1981.
- Elizabeth JELIN: «Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976», en *Estudios Sociales* N°9, Buenos Aires, CEDES, 1977.
- Héctor LÖBBE: *La guerrilla fabril. Clase obrera e izquierda en la Coordinadora Interfabril de Zona Norte (1975-1976)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2006.
- Gabriela MEDINA: «Organización y militancia obrera en los trabajadores metalúrgicos de La Matanza: La agrupación Mussy Retamar», *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.
- Guillermo O'DONNELL: «Estado y Alianzas en la Argentina, 1955-1976», *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 64, (1977), pp. 523-554.
- Mónica PERALTA RAMOS: *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)*, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1972.
- J.C. PORTANTIERO (1973): «Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual», en O. BRAUN, (Comp.), *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores S. A., 1973, pp. 73-117.
- _____: «Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973», en *Revista Mexicana de Sociología*, 2 Vol. 39, (1977), pp. 531-565.
- Alejandro SCHNEIDER: *Los Compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955- 1973)*, Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi, 2006.
- Santiago SENÉN GONZÁLEZ: *Diez años de sindicalismo argentino, de Perón al Proceso*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1984.
- _____ y F. BOSOER: *El hombre de hierro. Augusto Vandor. José Rucci. Lorenzo Miguel. Naldo Brunelli*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1993.
- Mariana STOLER: *Sentimos sobre nosotros la inquietante mirada de los trabajadores*.
- *Análisis de la Jornada de Protesta Nacional, 27 de abril de 1979*. Tesis de grado, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2015.
- Juan Carlos TORRE: *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores, 2004.

Diarios y Revistas

Avanzada Socialista, Buenos Aires Herald, Clarín, Crónica, Denuncia, Diario Popular, La Nación, La Opinión, La Prensa, La Razón, Revista Evita Montonera, Revista Mercado, Revista Somos.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**PRÁCTICAS POPULARES, TURISMO Y OCIO
EN EL SUR DE EUROPA. SIGLOS XIX Y XX**

Coordinación:

Jorge Villaverde (Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3)

Ana Moreno Garrido (UNED-Guadalajara)

ÍNDICE

Presentación

Jorge Villaverde (Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3) y Ana Moreno Garrido (UNED-Guadalajara).

Comunicaciones

1. Patrizia Battilani (Università di Bologna): «Gli anni in cui tutto cambiò: il turismo italiano fra il 1936 e il 1957».
2. Ester Capuzzo (Sapienza Università di Roma): «Turismo e tempo libero in Africa Orientale Italiana (1936-1940)».
3. Gaetano Cerchiello (Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante), Annunziata Berrino (Università degli Studi di Napoli Federico II) y Marco Salazar (Escuela Hotelería y Turismo, Pontificia Universidad Católica del Ecuador): «Entre turismo, política y folclore popular: el excursionismo marítimo en España en la primera mitad del siglo XX».
4. Ivonne Galant (CREC-Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3): «Ocio nocturno y turismo en la España del siglo XX. Barcelona y Sevilla».
5. María Gómez Solís (Universidad de Zaragoza) y Raquel Lázaro Vicente (Universidad Autónoma de Madrid): «De emigrantes a turistas: romerías chilenas en la provincia de Logroño».
6. Ariela House (Universitat de Barcelona): «El turismo hacia la zona fronteriza francesa con pases colectivos durante el franquismo».
7. Nataliya Kuzina (Academia de Ciencias de Rusia, PAH): «Ocio y tradiciones de los españoles a través de los ojos de los viajeros rusos».
8. Irene Mendoza (Universidad Complutense de Madrid): «Las *varietés* y sus públicos a finales del siglo XIX y primeros años del XX en los teatros madrileños».
9. Carmelo Pellejero (Universidad de Málaga): «Religión y turismo en la Málaga del periodo de entreguerras».
10. Sofía Rodríguez (Instituto Universitario de Historia Simancas, Universidad de Valladolid): «El ocio en el entorno educativo. Valladolid, 1920-1959».
11. Omar Romero de la Osa (investigador independiente): «Turismo y desarrollo modernizador en Andalucía. La gruta de las maravillas de Aracena (Huelva) como destino turístico de naturaleza y su evolución entre las décadas de 1920 y 1930».
12. Antonio Javier Zapata (investigador independiente): «De lo popular a lo aristocrático. Las fiestas de la Mar de los Alcázares (Murcia) entre los siglos XIX y XX».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«PRÁCTICAS POPULARES, TURISMO Y OCIO EN EL SUR DE EUROPA. SIGLOS XIX Y XX»

Una introducción y algunas conclusiones

Jorge Villaverde (*Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3*)

Ana Moreno Garrido (*UNED-Guadalajara*)

Durante mucho tiempo el ocio y, sobre todo, el turismo se han visto como una práctica de clase asociada a las élites por el tiempo y poder adquisitivo que éste exigía pero también porque parecía una necesidad surgida de una demanda cultural, unas preocupaciones, una mirada y unos mecanismos afectivos sólo atribuibles a las clases pudientes. En las últimas décadas, la cuestión del ocio y el turismo populares preocupan cada vez más a historiadores, sociólogos y antropólogos convencidos de que estos usos surgieron en paralelo a los aristocráticos cruzándose con éstos e influyéndose mutuamente. Esta sesión pretendía, en ese sentido, reunir trabajos y perspectivas que facilitasen una reflexión y una comparativa sobre ambos en el sur de Europa durante los siglos XIX y XX. La multitud de propuestas recibidas y su heterogénea procedencia -agradecemos en este sentido a todos los colegas que se desplazaron hasta Alicante y especialmente a los que lo hicieron desde Bolonia, Roma, Nápoles, París y Moscú- demuestran el interés y el potencial del tema.

En el llamamiento inicial proponíamos acercar dos campos historiográficos, el de la historia del ocio y la historia del turismo que paradójicamente rara vez se han cruzado en la historiografía española. Quizás porque las primeras generaciones de historiadores del turismo se centraron en lo económico y a las posteriores nos ha interesado más lo político y lo cultural quedando relegada la historia social. Quizás, también, porque el ocio y el turismo han sido vistos como insustanciales por una mayoría de investigadores sociales con anterioridad al giro cultural o porque los escasos estudiosos del ocio no se han ocupado de la movilidad. El caso es que este sujeto ha sido tratado en contadas, y casi exclusivamente foráneas, excepciones por autores como John K. Walton, Serge Salaün, Carlos Serrano, Jorge Uría y Alet Valero.

Planteábamos una serie de pistas que podían ilustrar la problemática del turismo/ocio popular con prácticas como el excursionismo, las verbenas, el escultismo, las lunas de miel, las salidas escolares, el asociacionismo deportivo y el turismo social pero han sido los propios autores los que han abierto el marco de interpretación, ampliando su dimensión y perspectiva con cuestiones como el factor tiempo, en las diferencias creadas entre la noche y el día, o espacios poco trabajados como estrategias de colonización por parte de los turistas a partir de música y bailes, prácticas que rompen una barrera típicamente clasista como es la alfabetización (Vives Riera), o el cine como escenario de representación entre lo popular y lo aristocrático (Rey-Reguillo).

Nos preguntábamos varias cosas ¿Existió un turismo popular o muchas de estas prácticas eran, básicamente, adaptaciones del ocio aristocrático o burgués? Si existió, ¿cómo era? ¿Hundía sus raíces en prácticas antiguas o es un fenómeno contemporáneo? ¿Era también diferenciado por sexos o admitió la coexistencia? ¿Hubo prácticas interclasistas? Sabemos que el ocio y el turismo fueron claves en la diferenciación y definición de las clases altas. ¿Tuvieron también un impacto

en la configuración de las clases populares? Estas prácticas fueron utilizadas intensamente por los regímenes totalitarios para incrementar el consenso y adhesión de la población. ¿Ocurrieron experiencias similares durante otros regímenes? El ocio de las clases pudientes tuvo una gran capacidad de transformar espacios, ¿lo tuvo el ocio popular o se aprovecharon esos espacios segregados, por ejemplo, playas o balnearios? ¿Cuándo se divertían, viajaban, se esparcían las clases populares antes de regularse por ley el descanso dominical y las vacaciones pagadas cómo afectaron a esas prácticas? ¿Cómo se produjo la evolución de las prácticas turísticas/ocio a nivel popular?

Todas las comunicaciones responden, de una forma u otra, a estas cuestiones pero hay un tema casi recurrente que aparece apuntado como una conclusión relevante: la clara reformulación del turismo popular en los años de entreguerras como consecuencia de la irrupción de la cultura de las masas. Un caso paradigmático sería el excursionismo marítimo consustancial al crucerismo (Cerchiello-Berrino-Salazar) que, aunque fue relativamente habitual en las costas españolas desde principios de siglo, para los años 20, se generalizó extraordinariamente en su variante de excursionismo de corta duración cuando armadores y agencias locales empezaron a ver su enorme potencial entre las clases populares. Para esos años, la tradicional diferencia entre crucerismo elitista y excursionismo popular fue, de hecho, desapareciendo. También la Semana Santa de Málaga (Pellejero) fue prácticamente inventada en los años 20 cuando se reorganizaron y agruparon las diez principales cofradías (1921) dotadas de mejor financiación lo que les permitió crear un nuevo fenómeno que, además de captar el interés de ayuntamiento y particulares, se convirtió en un gran reclamo turístico y, sobre todo, en un gigantesco espectáculo interclasista que iba mucho más allá de la religión. También el ocio educativo prácticamente se inventó o reformuló en los años de entreguerras. Rodríguez Serrador lo confirma a partir del análisis de las actividades extra-escolares de dos institutos y tres colegios privados de Valladolid entre 1920-1959 donde sorprende la variedad de la oferta: conferencias, deportes, veladas teatrales, cine y visitas culturales y/o científicas y excursiones por la provincia que llegaron también a Madrid y Picos de Europa. A pesar de ser un modelo de ocio muy pautado y dirigido que la autora define como «piadoso» fue capaz de crear un modelo de uniformidad en el alumnado que conformó su carácter.

Una perspectiva parecida, y complementaria, comparten las comunicaciones dedicadas a la construcción espacial de algunos espacios y sus apropiaciones por distintos públicos, tanto elitistas como populares. La gruta de las maravillas de Aracena en Huelva (Romero de la Osa) se construyó turísticamente entre 1914-1933 cuando la cueva empezó a ser gestionada por el ayuntamiento lo que intensificó el carácter popular, casi masivo, de sus visitantes con congresistas, colegios o romeros de la peregrinación de la Peña de Alájar e incluso Sevilla y Huelva. Mientras, las centenarias «fiestas del mar» de los Alcázares de Murcia que habían sido solamente terapéuticas y milagrosas, poco a poco, fueron ganando fama y se convirtieron en masivas, y heterogéneas, de gran impacto, con vertiente aristocrática y popular. En torno a 1913, las clases medias y altas ya tenían el Club Náutico de Los Alcázares, un balneario, hotelitos y segundas residencias e incluso contaron con la visita de Alfonso XIII en 1923 lo que muestra las complicadas interacciones y las fronteras difusas entre ambos ocios.

Otras comunicaciones se han centrado en la mirada extranjera sobre el tiempo libre de locales y visitantes. Kuzina describe el ocio y las tradiciones de los españoles según los relatos de los viajeros rusos (1840 -1930) en una interesante versión del clásico relato romántico sobre España a través de los paseos, comidas, teatros, cafés, corridas, bailes y fiestas. Galant cartografía y compara el ocio nocturno en Barcelona y Sevilla durante el siglo XX confirmando que se

correspondía con los respectivos estereotipos de estas ciudades -cosmopolita/romántica- pero, sobre todo, el cómo la noche podía borrar las barreras sociales pero difícilmente las de género puesto que el ocio nocturno fue esencialmente masculino relegando a la mujer a roles de servicio, distracción y prostitución. El mundo de las *varietés*, heterogénea variedad de espectáculos populares muy a la moda en los años 20 (Mendoza) también acusaron un cierto interclasismo aunque no se compartiera ni puerta de acceso ni tipo de asiento, y también las mujeres, que acudían como público o como actrices, pertenecían solamente a las clases populares.

La posguerra y el franquismo generaron algunos turismos populares muy específicos como demuestra la comunicación sobre los pases fronterizos diarios España-Francia como excepción al pasaporte (House). Fueron, sobre todo, grupos musicales y de ferias y supusieron una opción de turismo libre, desregulado, rápido y barato para clases populares. Entre 1962-70 se dieron más de 200.000 pases, individuales y colectivos lo que suponía un «turismo a pequeña escala pero no sin importancia» y, sobre todo, a contracorriente en unos años en los que el turista era el extranjero en España. También muy de la época fueron las romerías en torno a la virgen de Valvanera hechas por inmigrantes riojanos en Chile invitados por la Sociedad Benéfica de La Rioja durante el franquismo (Gómez Solís-Lázaro Vicente). Los viajes anuales que, a principios de los sesenta, se promovieron para los inmigrantes riojanos en Chile, casi peregrinajes transatlánticos hacia la provincia de Logroño durante las fiestas de San Bernabé, patrón local, fueron promovidos por los dueños de la mayor industria maderera de Chile y, aunque trataron de forjar mayores lazos de colaboración con su lugar de origen y exaltar valores riojanos y españoles, también eran, a su manera, una iniciativa pionera en el «turismo de regreso».

Mientras, y para el caso italiano, Battilani aplica una cronología historiográfica *alla spagnola* 1936-1957 que incluye fascismo, guerra y reconstrucción. El resultado subraya las continuidades con el producto turístico de los 50 ya codificado y desplegado durante el fascismo. Para Battilani el gran cambio que trajo *le vacanze per tutti* no fue tecnológico sino simbólico. Capuzzo abandona la metrópoli para estudiar el turismo y el ocio en las colonias italianas africanas (1936-1940). El estado fascista colonizó turísticamente el Cuerno de África por medio de infraestructuras hoteleras y de comunicación y difundió una apropiación simbólica por medio de una publicidad turística que ponía las colonias a disposición de todos los italianos. Al mismo tiempo se organizó el ocio de los colonos -con cines, huertos, competiciones deportivas- para facilitar su aclimatación y evitar que desarrollaran lazos demasiado estrechos con los, y sobre todo *las*, locales.

En la discusión sobre estos trabajos se repitieron una serie de coincidencias entre los distintos estudios que merecen destacarse. En primer lugar, ya se ha dicho, la enorme importancia de los años 20 y 30 cuando se establecen casi todas las prácticas del turismo y ocio populares del siglo XX. Habría que dejar atrás una visión, creemos que pobre, del fenómeno: una línea ascendente con una fuerte pendiente hacia los años 60, que comienza tarde -con la mayor parte de su recorrido definido como meros *antecedentes* o *prólogo*- y que sigue más la historia política que los ciclos económicos internacionales. Más apropiada parece la imagen de una serie de colinas de cota ascendente que siguen los periodos de bonanza y escasez.

En segundo lugar no podemos olvidar el papel del catolicismo en el sur de Europa sobre todo, en lo que aquí nos interesa, su rol agregador. Seguramente fue, tras la familia que vivía lejos, el principal adhesivo social que permitió a las clases populares agruparse para reducir los costes de desplazamientos y pernoctaciones. El escultismo, las excursiones escolares, las peregrinaciones y romerías, viajes parroquiales y de asociaciones o círculos católicos fueron, sin duda, una de las pocas vías de acceso al viaje para muchos.

En tercer lugar creemos que debe tenerse muy en cuenta la importancia del *pueblo* (de origen) en la Europa meridional, caracterizada por el continuo éxodo del mundo rural al urbano y, sobre todo, por la fuerte permanencia de unos lazos que no se dejaban atrás. Necesariamente este enraizamiento afectaba, sobre todo, los limitados momentos de ocio y los desplazamientos del nuevo urbanita y su familia. Por un lado, su presencia sería requerida en los momentos más intensos del calendario agrícola -cosechas, vendimia, matanza- lo que podía forzar a los patronos a cerrar temporalmente talleres y fábricas aprovechando para realizar labores de mantenimiento y por otro, las mismas fechas en las que en el mundo tradicional el trabajo era más intenso este se coronaba con los momentos de mayor sociabilidad y festividad del año -fiestas patronales, verbenas, ferias, romerías-. De esta forma el calendario de trabajo y ocio del urbanita se imbricaba con los ritmos rurales. El *pueblo* ha sido el destino vacacional por excelencia de una parte importante de la población al menos durante la infancia y la adolescencia. La permanencia de este vínculo *ocioso* con el mundo rural ha tenido consecuencias importantes en el mantenimiento y creación de infraestructuras, tradiciones, prácticas e identidades.

Asimismo se apuntó la necesidad de establecer una cronología mínima que recoja los hitos claves que permitieron y marcaron la democratización del fenómeno. Se puede partir de la legislación, fácilmente accesible, para dibujar una línea de tiempo con el progresivo acceso al tiempo libre de la población laboral. Suponemos que al igual que en otros países este fue escalonado, con el ejército como cuerpo pionero en la oficialización y distribución de los tiempos de servicio y descanso, seguido por los funcionarios civiles, los empleados de banca y de oficina, los obreros trabajando en grandes empresas -ferroviarios, negocios de titularidad extranjera- y finalmente la extensión de estos beneficios al resto de la población activa. Sin olvidar a los que nunca tuvieron pleno acceso a esta democratización del ocio porque no contaron como población activa, como por ejemplo, todas las mujeres que abandonaron sus trabajos al casarse y que desde entonces se encargaron de *sus labores* ya fuese un día festivo, laboral o vacacional. Para desarrollar este marco cronológico sería necesario completarlo con el desarrollo y extensión del asociacionismo, clave como vimos en el acceso popular al ocio y al desplazamiento.

Finalmente la sesión nos reafirmó, una vez más, en la necesidad de trascender los marcos nacionales. Las fuertes desigualdades locales y regionales provocadas por múltiples factores como el grado de desarrollo económico, el emplazamiento -cercanía al mar, a la montaña, a la frontera, a la oferta de ocio de una metrópoli-, la densidad del tejido asociativo y la existencia de prácticas e infraestructuras de ocio y turismo internacional nos invitan a historiar el fenómeno desde una perspectiva transnacional que sin dejar de lado los marcadores estatales y regionales ponga el acento en lo local. Nos preguntamos: ¿hay algún fenómeno más transnacional que el turismo?

GLI ANNI IN CUI TUTTO CAMBIÒ: IL TURISMO ITALIANO FRA IL 1936 E IL 1957^{*3751}

Patrizia Battilani
(Università di Bologna)

Introduzione

Gli anni che vanno dal 1936 al 1958 non sono abitualmente analizzati insieme dalla storiografia italiana, perché la cesura rappresentata dalla seconda guerra mondiale e dal ritorno ad un regime democratico nel 1946 è stata così profonda da fare da spartiacque fra due diverse epoche. Tuttavia, proporli in una visione unitaria può offrire spunti interessanti per analizzare il cambiamento di paradigma culturale ed economico avvenuto durante quei venti anni.

Il 1936 segna il definitivo distacco dell'Italia dalla Società delle Nazioni nonché la rinuncia ad ottenere in quel consesso il riconoscimento come grande potenza europea. E' l'anno in cui il governo fascista riesce a concretizzare il vecchio sogno di anettere l'Etiopia³⁷⁵², avviando così una serie di reazioni a catena che culmineranno con l'uscita dell'Italia dalla Società delle Nazioni nel dicembre 1937 (quattro anni dopo l'uscita di Germania e Giappone). Ma è anche un momento di svolta nella storia dei consumi, perché l'isolamento politico portò a teorizzare l'isolamento economico, trasformando il protezionismo degli anni precedenti in una vera e propria politica autarchica, incentrata sul consumo dei soli prodotti italiani³⁷⁵³. A tal fine tra il 1937 e il 1940 fiorirono le comunicazioni pubblicitarie finalizzate ad orientare gli italiani (e soprattutto le madri e le casalinghe in generale) verso l'acquisto di prodotti nazionali³⁷⁵⁴.

Il 1957, invece, è l'anno in cui l'economia italiana avviò la fase più dinamica della sua storia, lasciandosi definitivamente alle spalle non solo l'autarchia fascista e la guerra, ma anche la faticosa ricostruzione post-bellica. Non a caso proprio in tale anno la televisione lanciò il primo programma nazionale di pubblicità televisiva, Carosello. L'Italia entrava così nella nuova era dei consumi di massa, traendo beneficio dal nuovo ordine mondiale affermatosi con la fine della guerra. In sintesi gli anni compresi fra il 1936 e il 1957 sono quelli in cui matura il più forte cambiamento mai avvenuto nel nostro paese per quanto riguarda il paradigma dei consumi e le politiche commerciali: si passa da un simbolismo legato al concetto di nazione e di forza, a tratti anticonsumista, ad uno che propone il consumo come rito collettivo comune a tutta la nuova società europea ed inoltre si passa dall'autarchia al libero scambio. Ma soprattutto la nuova democrazia italiana riesce in ciò in cui il fascismo era fallito: creare le basi economiche per rendere i consumi accessibili alla maggior parte della popolazione italiana e con essi mantenere saldo il consenso politico.

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto HAR2017-82679-C2-1-P: «El turismo durante la Guerra Civil y el primer Franquismo, 1936-1959. Estado y empresas privadas en la recuperación turística de España. Una perspectiva comparada». Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, España y Fondos FEDER.

³⁷⁵² Elisabetta TOLLARDO, *Fascist Italy and the League of Nations: 1922-1935*, Londra, Palgrave Macmillan, 2016.

³⁷⁵³ Vera ZAMAGNI, *Dalla periferia al centro, La seconda rinascita economica dell'Italia (1861-1990)*, Bologna, Il Mulino, 2003.

³⁷⁵⁴ Emanuela SCARPELLINI, *L'Italia dei consumi. Dalla bella époque al nuovo millennio*, Roma-Bari, Laterza, 2008.

Questo cambiamento porta con sé l'adozione di un diverso modello economico, e richiede importanti innovazioni dal punto vista del processo e del prodotto industriale. Ma non solo questo. Infatti, esso richiede anche di dare un nuovo significato simbolico ai beni di consumo e all'atto di consumare. Il turismo più di altri può aiutarci a comprendere la differenza simbolica profonda fra il rito del consumo del periodo fascista e quello che si affermerà negli anni cinquanta e sessanta. Una concettualizzazione utile per ragionare su continuità e permanenze e su valore d'uso e valore simbolico dei consumi ci viene dal mondo dell'economia ed è la distinzione fra *functional* (funzionale) e *soft* (estetica, simbolica) *innovation*³⁷⁵⁵.

Nel corso degli anni venti e trenta molte delle innovazioni funzionali destinate a costituire la base «tecnologica» del turismo di massa erano già state realizzate o per lo meno concettualizzate. Tuttavia questi nuovi simboli del prodotto turistico vennero in quegli anni narrati all'interno delle categorie dell'ideologia fascista. Dopo la guerra quando iniziò la ricostruzione non solo delle basi produttive ma anche delle pratiche di consumo, quelle stesse componenti della filiera turistica vennero riproposte con nuove immagini, spesso di derivazione americana, che consentirono l'inserimento del turismo nella nuova narrativa dello stato democratico e di uno sviluppo economico incentrato sull'apertura dei mercati.

Il turismo nel periodo fascista prima e dopo la cesura del 1936

La consapevolezza del ruolo che il turismo poteva svolgere nell'economia nazionale maturò prima dell'avvento del fascismo e si concretizzò nel 1919 con la creazione dell'Enit, (Ente nazionale delle industrie turistiche), che fu anche il primo intervento nel settore da parte dello stato (se si esclude ovviamente la costruzione delle ferrovie che, pur favorendo il turismo, non fu ad esso finalizzata). I tecnici del ministero avevano ben presente l'esempio dello stato francese che, terminata la guerra, aveva mandato il consigliere per il commercio estero negli Stati Uniti allo scopo di individuare cosa poteva piacere ai turisti americani e come attirarli, essendo questi nuovi ricchi tra i visitatori più ambiti.

L'Italia poi si confrontava con il ridisegno dei propri confini. Il problema riguardava soprattutto le zone del Trentino e del Friuli-Venezia Giulia, per le quali si temeva che il passaggio all'Italia avrebbe causato la perdita della tradizionale clientela proveniente dalle regioni tedesche e austriache: in particolare v'era preoccupazione per le rinomatissime stazioni idrotermali e balneari. Ma la guerra non spezzò i flussi che si erano consolidati in precedenza, e già nel 1923 Trentino e Friuli-Venezia Giulia avevano riconquistato quella clientela che abitualmente, tra aprile e settembre, si recava alle terme, al mare o in montagna.

Inizialmente l'avvento del fascismo non produsse alcuna discontinuità con le politiche già avviate o messe in cantiere dai governi democratici. Così come non si ebbe alcuna particolare variazione nei flussi turistici internazionali, se non quelle dovute all'evolversi della situazione economica dei diversi paesi. In generale i turisti tedeschi e dell'ex impero asburgico (cecoslovacchi, jugoslavi, austriaci e ungheresi) tornarono a costituire il flusso principale verso l'Italia, seguiti (ma a grande distanza) da inglesi e nordamericani. Dal canto loro gli inglesi

³⁷⁵⁵ Paul STONEMAN, *Soft Innovation: Economics, Product Aesthetics, and the Creative Industries*, Oxford, Oxford University Press, 2010.

ripresero abbastanza rapidamente a frequentare la Liguria in inverno, le località alpine in estate e le città d'arte, anche se in percentuale essi rappresentarono una componente declinante del turismo italiano (tabella 1). Iniziò, invece, a crescere il numero dei turisti americani, tanto che nel 1928 ne erano arrivati ben 205711 a fronte di 155510 inglesi³⁷⁵⁶.

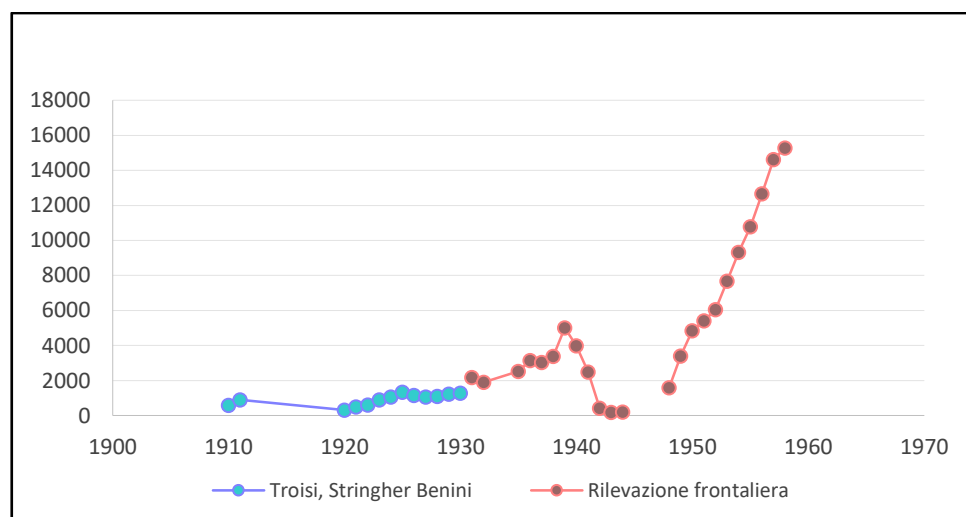
Tabella 1. Stranieri entrati in Italia, distinti per nazionalità

	1925**	1926	1927	1928	1929	1930	1949	1950	1955	1960
Austria*	20%	18%	6%	6%	6%	8%	5%	9%	14%	12%
Germania	25%	18%	21%	20%	24%	26%	0%	3%	18%	27%
Francia	8%	7%	6%	7%	8%	6%	25%	19%	11%	12%
Gran Bretagna	11%	15%	13%	13%	11%	10%	14%	10%	6%	9%
Svizzera	nd	nd	nd	nd	nd	nd	36%	33%	14%	14%
Stati uniti	11%	16%	18%	17%	17%	17%	8%	7%	5%	5%

(Fonte: Nostre elaborazioni da Enit, anni vari)

- * Sino al 1926 i dati relativi all'Austria sono riportati assieme a tutte le altre nazioni che componevano l'impero austro-ungarico.
- ** Nel 1925 viene organizzato il giubileo per l'Anno santo e i flussi turistici risultano molto modificati dall'arrivo straordinario di pellegrini da tutto il mondo.

Figura 1. Stranieri arrivati in Italia



(Fonte: Enit, Rilevazione alle frontiere, anni vari.)

Marco AVANCINI, «La ripresa del turismo in Italia nella sua organizzazione ricettiva»,
The Tourist Review, 2, 4, (1947), pp. 138-142)

³⁷⁵⁶ ENIT.

In generale, nei venti anni del periodo fascista il turismo ebbe un andamento ciclico, per effetto delle vicende economiche e politiche di quella fase storica. L'unica variazione endogena al settore fu il boom del 1925 collegato all'organizzazione di un evento straordinario quale fu l'Anno Santo (Figura 1).

Negli anni successivi l'andamento dei flussi turistici provenienti dall'estero fu il seguente: si registrò una crisi nel 1927 che perdurò sino al 1928 dovuta alla rivalutazione della lira che rese l'Italia meno conveniente per gli stranieri; la ripresa del 1929 ebbe vita breve perché già nel 1931 gli effetti sui flussi turistici della Grande Depressione si fecero sentire anche in Italia; la ripresa venne poi interrotta da una nuova crisi tra il 1935 e il 1936; infine lo scoppio della guerra produsse un declino ed infine la quasi scomparsa di qualunque flusso turistico³⁷⁵⁷.

Le politiche turistiche del periodo fascista presero corpo in un'Europa in cui si stava riscrivendo il ruolo dello stato nell'economia. Il fenomeno già avviatosi negli anni Venti, esplose dopo la crisi del 1929 con l'affermarsi dello stato imprenditore. Il cambiamento è chiaramente visibile nel settore manifatturiero e in quello bancario, mentre resta quasi impercettibile negli altri servizi.

Quando si insediò il primo governo fascista nel 1922, l'Enit aveva già costituito il Consorzio italiano per gli uffici di viaggio e turismo, associando all'iniziativa gran parte degli stakeholder del settore, dalle ferrovie alle società di navigazione, dalle banche Comit e Banco di Roma, all'Unione delle Camere di Commercio al TCI. Nei primi anni del governo fascista (dal 1922 al 1926), il Consorzio si dotò di 33 uffici all'estero, entrando in conflitto con le agenzie di viaggio private. A seguito delle proteste della loro associazione, la funzione di vendita di biglietti venne separata da quella di promozione della destinazione turistica. L'Enit continuò ad occuparsi solo di quest'ultima, mentre le attività di agenzia furono distaccate ad un consorzio autonomo (CIT) partecipato dallo stato.

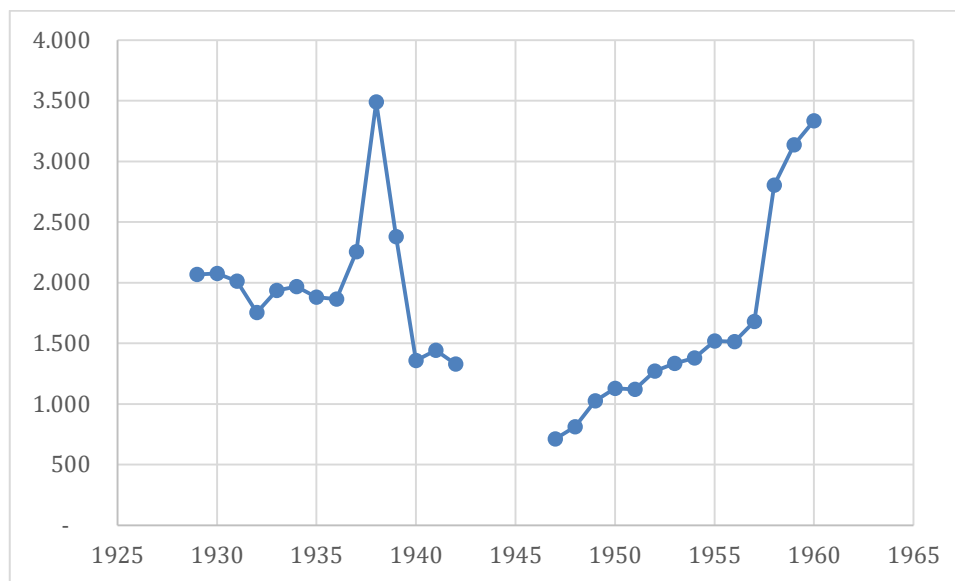
Si delineò così un modello di intervento pubblico incentrato sulla sola funzione promozionale. La destinazione Italia era promossa direttamente dallo stato, mentre le singole località provvedono da sé attraverso la creazione di aziende pubbliche locali. Infatti, con la legge del 1926 vengono create le aziende di soggiorno su base comunale e nel 1936 gli Enti provinciali di turismo per rendere possibile un coordinamento a livello provinciale. Le aziende di soggiorno poterono contare per la realizzazione delle loro attività di promozione sugli introiti della tassa di soggiorno, di cui divennero le destinatarie. In questo modo la tassa, che in Italia era stata istituita nel 1910, cominciò ad essere sistematicamente utilizzata per finalità turistiche, mentre prima spesso finiva nella fiscalità generale dei comuni. Per le città che potevano contare su un flusso notevole di turisti, la tassa garantì introiti molto importanti, permettendo di innescare un circolo virtuoso fra investimenti e arrivi turistici (fig. 2).

La presenza dello stato imprenditore rimase invece del tutto occasionale nella fornitura di servizi turistici. Oltre al già ricordato Cit, il governo intervenne dopo la crisi del 1929 nel settore termale, quando l'INFPS (Cassa nazionale per le Assicurazioni sociali) acquisì la proprietà di 5 stabilimenti termali (le terme di Battaglia, le terme della Fratta (Bertinoro), il Grande albergo di Salsomaggiore (1932) e le terme di S. Giuliano (1933). Le motivazioni dell'ingresso dello stato furono essenzialmente due: conservare e valorizzare il patrimonio idrologico del paese in virtù del contributo che poteva fornire alla salute pubblica (in sintonia con l'ideologia del nuovo uomo da

³⁷⁵⁷ Nostre elaborazioni su dati ENIT.

costruire); salvare dal fallimento imprese importanti per il territorio che le ospitava (come risposta alla crisi economica).

Figura 2. Introiti taxa di soggiorno (milioni di lire a valori costanti del 1958)



(Fonte: Enit, Introiti taxa di soggiorno, anni vari)

Non solo gli interventi di salvataggio, ma l'insieme delle politiche turistiche fasciste ebbero sempre un carattere eccezionale, emergenziale. Così la Grande Depressione stimolò anche l'emanazione nel 1932 della legge per la rinegoziazione dei prestiti nel settore alberghiero, che di fatto fu la prima realizzazione di quel credito alberghiero che dal 1919 era oggetto di ragionamenti e proposte.

Dal 1937 le politiche turistiche furono dominate dall'organizzazione dell'Expo 1942, che poi in realtà non avrà mai luogo a causa della guerra, ma lascerà un'importante eredità urbanistica alla città di Roma. Per il governo e il partito fascista, tale evento rappresentava l'occasione per riaffermare il rango di potenza europea di primo piano, in un contesto in cui tale riconoscimento non era stato concesso dalla Società della Nazioni.

L'importanza politica dell'evento creò le condizioni per l'elaborazione di un grande piano di rinnovamento dell'offerta alberghiera italiana, che nel decennio precedente si era ampliata in modo significativo con l'apertura di strutture piccole e semplici adatte a quel ceto medio che aveva cominciato a frequentare la montagna e il mare.

Il consiglio dei ministri nella seduta di oggi ha esaminato il problema alberghiero, per il quale si imponeva una risoluzione urgente e integrale, al riguardo ha deciso il concorso dello Stato nel pagamento degli interessi per il finanziamento pari a un miliardo [500 mila euro, nda] di costruzioni edilizie destinate ad uso albergo, di cui 500 milioni [250 mila euro] da raccogliere mediante emissione di obbligazioni. Il provvedimento interessa le località turistiche di tutta Italia. L'esposizione universale che sarà inaugurata nel 1941 attrarrà folle di stranieri che non si soffermeranno soltanto a Roma, ma coglieranno l'occasione per visitare anche le altre città

italiane... L'attrezzatura alberghiera qual è oggi se basta alle normali esigenze del movimento turistico è assolutamente insufficiente a fronteggiare le necessità di periodi straordinari e specialmente quelli derivante dall'Esposizione universale³⁷⁵⁸.

Come abbiamo visto, l'unica politica che si sottrasse alla filosofia dell'eccezionalità fu quella della promozione delle destinazioni. Tuttavia, dal 1926 in poi il governo cercherà di dominare completamente questo comparto attraverso l'Enit³⁷⁵⁹. Ancora una volta gli obiettivi prettamente turistici sembrano sconfinare nelle ragioni politiche.

Per comprendere l'atteggiamento contraddittorio delle politiche turistiche del periodo fascista, vale forse la pena di citare la famosa frase di Mussolini sui camerieri. «Noi non siamo un popolo di camerieri»: affermò con veemenza in occasione di uno dei suoi discorsi, allo scopo di sottolineare l'immagine di un'Italia forte, orgogliosa, protagonista della vita europea. Infatti, a dispetto delle frequenti immagini del Duce in vacanza a Riccione, in realtà il turismo non attirò più di tanto l'attenzione del governo fascista.

Un settore che sta cambiando: le innovazioni architettoniche, urbanistiche e tecnologiche

Sino al 1938 la ciclicità che sopra abbiamo descritto si inserì in un contesto di complessivo incremento dei flussi turistici, soprattutto di quelli italiani. Il fenomeno del viaggio e della villeggiatura stava vivendo la sua prima trasformazione da che la rivoluzione industriale aveva fatto nascere il turismo di élite e reso le stazioni termali luogo di incontro dei ricchi di tutta Europa. Per la prima volta il turismo stava cambiando natura, stava diventando qualcosa di diverso dal soggiorno prolungato nei centri termali o dal viaggio culturale nelle città d'arte.

Come ebbe a scrivere nel 1928, il funzionario del ministero responsabile delle prime rilevazioni statistiche degli arrivi turistici negli alberghi italiani, Marco Avancini:

«Vogliamo qui accennare a quel fattore negativo del movimento turistico che è costituito dall'accelerato ritmo con il quale si compiono i viaggi, per cui il turismo pare che vada perdendo il suo carattere essenziale di viaggio istruttivo e divertente ad un tempo, per assumere le caratteristiche di un sport. Tende a scomparire l'elemento intellettuale morale del viaggio che va invece diventando dinamismo, esercizio fisico: e cioè non si viaggia più per vedere, per istruirsi, per riposare la mente; ma semplicemente per viaggiare. Anche chi ha bisogno di una cura in una stazione climatico o in un centro termale si annoia presto e interrompe il soggiorno prima del termine prestabilito³⁷⁶⁰».

Ancora più consapevoli della trasformazione in atto erano gli albergatori, che nel corso degli anni avevano visto cambiare i gusti e le esigenze della loro clientela. Quando l'Italia uscì dalla Società delle Nazioni, la nuova concezione del turismo era già radicata nel contesto italiano e aveva contribuito all'obsolescenza di alcune tipologie di alberghi. Il fenomeno era particolarmente

³⁷⁵⁸ «Il problema alberghiero. Un miliardo finanziato» *Gazzettino dell'albergatore*, 4 (1937).

³⁷⁵⁹ Taina SYRJAMAA, *Visitez l'Italie. Italian state tourist propaganda abroad, 1919-1943: administrative structure and practical realization*, Turku, Annales Universitatis Turkuensis, 1997.

³⁷⁶⁰ Marco AVANCINI, *Statistica del movimento turistico in Italia*, Roma, Enit, 1928, p. 5.

evidente nelle città d'arte, che da secoli ricevevano un turista colto e ricco che aveva sempre cercato grandi alberghi esclusivi. Come ricordava un esponente della Federazione degli albergatori:

«Nella gioventù moderna il godimento delle bellezze artistiche ha ceduto il passo all'entusiasmo per le manifestazioni sportive e ai luoghi di soggiorno nelle città artistiche si sostituiscono di preferenza le stazioni adatte ad ogni tipo di attività fisica... Non è affatto un'ironia dire che i gusti del pubblico turistico variano in un tempo molto più ridotto di quanto richieda l'ammortamento in un albergo, specie di quelli a carattere stagionale³⁷⁶¹».

Così una caratteristica fondamentale dei grandi alberghi di lusso, quale l'esuberanza dello spazio, era diventata eccessiva ed inutile, mentre una serie di comodità un tempo disponibili solo a prezzi elevati (l'acqua corrente, il bagno, il telefono) erano ora applicate su larga scala e disponibili anche nelle strutture di qualità intermedia.

L'innovazione nel settore turistico fu ampia, diversificata ed estesa a diverse fasi della filiera, anche se resta tutt'ora difficile quantificarla sia perché coinvolse dimensioni non presenti nel mondo industriale, come la progettazione architettonica e l'elaborazione urbanistica sia perché spesso si intrecciò con quella di altri settori.

Come abbiamo visto, l'emergere di un turismo legato all'attività fisica, quasi in contrapposizione al nutrimento culturale dei soggiorni nelle città d'arte ed altrettanto distante dalle esperienze salutiste e ricreative delle prime città d'acqua, stimolò la ricerca di nuove soluzioni architettoniche e urbanistiche.

Vennero ad esempio realizzate strutture alberghiere di nuova concezione. Tuttavia, dal punto di vista architettonico, l'unico modulo che sembrò fare davvero i conti con il turismo di massa fu quello delle colonie per i bambini, che però, perpetuando una tradizione ottocentesca, occupò le aree marginali, non ancora turisticizzate del litorale. Infatti, gran parte della nuova generazione di alberghi di piccola dimensione fu realizzata senza specifici studi architettonici ma come semplice estensione delle abitazioni.

Inoltre pose nuove sfide anche alla pianificazione urbana, che era ai suoi primi passi. In alcuni contesti, l'urbanistica riuscì a contribuire non solo all'innovazione urbana ma anche alla elaborazione del prodotto turistico. Ad esempio il piano regolatore di Rimini (costa Adriatica) del 1934 era stato elaborato «secondo principi e tecniche in sintonia con le esperienze nazionali più aggiornate» e tenendo conto anche delle esigenze «della colonia internazionale»³⁷⁶². Un piano, quindi, capace di partecipare alla costruzione di un prodotto che, occorre sottolineare, segue ancora il gusto e la capacità di spesa della borghesia italiana e dei viaggiatori internazionali.

Ci fu poi l'invenzione delle città della neve in contesti che non avevano alcuna tradizione urbana, come il Sestriere, vicino a Torino, che realizzato tra il 1932 e il 1938 sarà fonte di ispirazione per la costruzione delle stazioni sciistiche francesi del secondo dopoguerra³⁷⁶³.

³⁷⁶¹ Giorgio CAMPIONE, *La situazione degli alberghi in Italia nell'ultimo decennio e le possibilità di nuovi orizzonti, a cura della federazione nazionale fascista dirigenti di aziende commerciali*, Roma, Tipografia operaia romana, 1936.

³⁷⁶² Patrizia BATTILANI, «Ascesa, crisi, riorientamento del turismo», in Vera ZAMAGNI, *Sviluppo economico e trasformazioni sociali a Rimini nel secondo novecento*, 2003, Capitani, Rimini.

³⁷⁶³ P. BATTILANI, «L'americanizzazione del turismo europeo», in *La rivoluzione dei consumi. Società di massa e benessere in Europa. 1945-2000*, a cura di E. SCARPELLINI e S. CAVAZZA, Bologna, il Mulino, 2010.

Persino più rilevanti furono i cambiamenti che riguardarono i mezzi di trasporti: se il turismo d'élite ottocentesco si era sempre spostato in carrozza e poi in treno, nella seconda metà del Novecento la mobilità dei nuovi turisti sarà garantita da auto e aerei. Il periodo fascista si colloca quindi in una fase di transizione in cui progressivamente aereo e auto vengono inclusi nell'immaginario turistico degli italiani e degli europei in generale. In Italia l'aviazione civile aveva iniziato le sue attività negli anni venti, con la creazione della società Aero Espresso Italiana che operava sulla linea Brindisi-Atene-Constantinopoli. Ad essa era seguita la costituzione di una manciata di altre piccole compagnie. Nel 1930 operavano sei compagnie (Aero Espresso Italiana, Sisa, Sana, Transadriatica, Sai, Sam). Tutte erano state create con capitali esclusivamente italiani, fatta eccezione per Sana che era parzialmente controllata dalla Uk Imperial Airways. Gli aiuti di stato, inizialmente, si limitarono alla distribuzione di sussidi per precise rotte. Tuttavia, nel 1927 il governo italiano decise di assumere il controllo di Adria Aero Loyd, sino ad allora controllata dalla Lufthansa. La crisi del 1929 influenzò l'evoluzione del settore stimolando ulteriori razionalizzazioni. Nel 1935 solamente due società italiane erano ancora attive: la compagnia di bandiera Ala Littoria (interamente di proprietà dello stato) che aveva acquisito quattro altre compagnie³⁷⁶⁴; la Avioline Italiane controllata dal gruppo Fiat. Si trattava di linee sovvenzionate dallo Stato con un sistema che prevedeva la riduzione unitaria delle sovvenzioni con il crescere del traffico. Così nel 1935-36 di fronte a 66 milioni di sovvenzioni l'Ala Littoria trasse dal traffico 31 milioni; nel 1936-37 le sovvenzioni crebbero a 77 milioni, ma a sua volta il traffico ne rese 66. Nel primo caso si ebbe una perdita economica di 35 milioni, nel secondo caso la perdita scese a soli 11 milioni³⁷⁶⁵. Negli anni successivi, l'espansione e l'organizzazione dei servizi rispose non solo alle esigenze del traffico aereo, ma anche alle Relazioni internazionali. L'evento più importante fu l'istituzione di voli regolari verso il Sud America. Allo scopo lo stato italiano costruì una nuova società, la Lati. A dispetto di tutti questi sviluppi, l'aviazione civile quasi scomparve con lo scoppio della guerra. In genere, le vecchie società non sopravvissero, in Italia come altrove.

Anche se sulla carta l'impegno del governo italiano nel settore aeronautico aveva motivazioni politiche ed industriale, ben presto si manifestò il legame con il turismo. Da questo punto di vista uno degli esempi più interessanti è la realizzazione delle infrastrutture aeroportuali di Rimini, già all'epoca apprezzata località balneare (aveva registrato 48315 arrivi nel 1930, 74953 nel 1933 e 56456 nel 1939). Qui, nel 1938, venne inaugurato un aeroporto (in località Miramare) destinato a svolgere un ruolo molto importante nella storia turistica cittadina degli anni sessanta. Il primo aeromotore civile era atterrato in città nel 1930, proveniente da Milano e pilotato dal podestà della località balneare, il quale all'epoca era un dirigente della Avioline Italiane (questa società all'epoca gestiva rotte molto importanti come la Milano-Roma, la Milano-Trento-Monaco). Nello stesso anno il Ministero dell'Aeronautica aveva concesso l'autorizzazione per una prima linea turistica sperimentale. Era stata così costruita una prima pista in terra battuta, alla quale negli anni successivi seguì la realizzazione di un primo hangar, di una palazzina, fino alla realizzazione di un aeroporto vero e proprio nel 1938³⁷⁶⁶. Nel 1931 la pista di Miramare era stata scelta come scalo della linea area Roma- Londra. Inoltre nello stesso anno questa linea era stata collegata, sempre per via aerea, con Venezia, Vienna, Monaco di Baviera al nord e Brindisi al sud³⁷⁶⁷. Infine, il 20 luglio 1939 fu inaugurata la prima linea area regolare notturna, la Rimini-Milano, allo scopo di permettere agli uomini d'affari di rientrare a Milano dopo aver trascorso una giornata di riposo

³⁷⁶⁴ CAPRONI.

³⁷⁶⁵ Filippo TAJANI, «Trasporti», *Rivista Internazionale di Scienze Sociali*, 9 (1938), pp. 379-390.

³⁷⁶⁶ «Per le più potenti ali d'Italia», *Il popolo di Romagna*, 16.4.1938.

³⁷⁶⁷ «La linea aerea Roma-Londra», *Il popolo di Romagna*, 4.5.1931.

sull'Adriatico. Si può ben dire che, alla fine degli anni trenta, Rimini fosse collegata per via aerea alle maggiori città italiane ed europee. Si trattava ovviamente di una infrastruttura che interessava una piccolissima élite e con un flusso di viaggiatori insignificante (anche perché gli aerei dell'epoca erano molto piccoli), ma quello che qui è importante mettere in evidenza è la felice intuizione di una connessione fra trasporto aereo e turismo da parte delle autorità riminesi dell'epoca e in generale del governo fascista.

Anche l'uso dell'auto viene incentivata. Ricordiamo ad esempio che fra le misure atte a promuovere l'arrivo di viaggiatori dall'estero vi fu dal 1935 la distribuzione di buoni benzina. Inoltre tra gli anni venti e gli anni trenta vennero realizzate le prime autostrade, tra l'altro tutte con nomi che rimandavano in qualche modo al turismo: la Milano-laghi nel 1925-26, la Roma-Ostia nel 1928 e la Firenze-mare nel 1933.

Tabella 2. Stranieri entrati in Italia, distinti per via di accesso

	% ferrovia	% strada	% aeroporti	% porti
1931	42	53	0	5
1936	28	69	0	3
1940	58	34	1	6
1948	53	39	4	3
1955	26	68	3	2
1960	24	70	4	2

(Fonte: Enit, Rilevazione alle frontiere, anni vari)

L'esito di tali strategie si può leggere nella tabella 2, che ci racconta il progressivo declino della ferrovia a favore dell'automobile tra il 1931 e il 1936 e poi dal 1940 l'arrivo dei primi turisti in aereo.

In conclusione quelle che saranno le componenti del prodotto turistico degli anni Cinquanta erano già state tutte codificate e predisposte nel periodo fascista: gli alberghi per ceti medio, i collegamenti automobilistici e quelli aerei. Infine, si può aggiungere che con la creazione del Cit, il Consorzio italiano per il turismo, era anche stata creata una rete di agenzie di viaggio con capitale misto pubblico privato. Quella che possiamo chiamare l'innovazione funzionale (di processo, di prodotto, e di organizzazione) aveva già posto le sue basi negli anni Trenta ed attendeva solamente l'avvio di una congiuntura economica internazionale più favorevole.

Il significato simbolico dei consumi e l'uomo nuovo fascista: l'auto, gli aerei e il loro rapporto con il turismo

Sarebbe tuttavia un errore rappresentare il turismo del periodo fascista in completa continuità con quello che si sviluppò negli anni che seguirono la seconda guerra mondiale. Infatti, se dal punto di vista dell'innovazione funzionale molte innovazioni erano già state introdotte, tuttavia il

significato simbolico dei consumi turistici venne completamente riscritto. Si potrebbe dire che attraverso la *soft innovation*, l'immaginario turistico dell'Italia venne completamente riscritto.

Il fascismo era un'ideologia totalitaria e come tale aveva elaborato una propria concezione di progresso e di società e aveva anche definito le caratteristiche morali del nuovo uomo capace di costruire e abitare il mondo che così prendeva forma.

Questa ideologia prendeva a prestito dal futurismo una parte del suo simbolismo, soprattutto quello legato all'idea di movimento, di velocità: «un automobile ruggente che sembra correre sulla mitraglia è più bello della Vittoria di Samotracia»³⁷⁶⁸. Il fascismo abbraccia il mito della velocità e lo usa per la propria propaganda politica, associandolo soprattutto a due mezzi di trasporto, l'auto e l'aereo. Per comprendere cosa significa il volo nella costruzione dei miti del fascismo è utile descrivere il mosaico che venne realizzato a Forlì, all'interno di quella che oggi è una scuola media e all'epoca era il collegio aeronautico (fu realizzato da Cesare Valle). Completato fra il 1938 e il 1941, dalla ditta romana L. Rimassa su disegno del pittore viterbese Angelo Canevari, (che aveva già partecipato, insieme ad Achille Capizzano alla realizzazione dei mosaici del Foro Italico a Roma)³⁷⁶⁹, i mosaici raccontano la storia del volo da Icaro a Venanzio da Sebenico (1615), dalla creazione delle prime rotte internazionali ai primati di velocità infranti di anno in anno. Il suo significato simbolico è racchiuso nella frase di Mussolini incisa a metà percorso: «La legge che ci forzava a strisciare per terra è superata. Il sogno di Icaro, il sogno di tutte le generazioni va traducendosi in realtà. L'uomo ha conquistato l'aria» (Mussolini, 9 luglio 1910).

Il mosaico si chiude con la rappresentazione della Campagna italiana di Grecia (28 ottobre 1940 e il 23 aprile 1941), vale a dire lo sganciamento di 4829 tonnellate di bombe e l'abbattimento di 261 velivoli da parte dell'aeronautica italiana sulle città greche. Questo mosaico che si estende per XX metri lineari, decorava il Collegio aeronautico, che nel 1941 fu intestato a Bruno Mussolini, il figlio del Duce che morì a 23 anni mentre sperimentava un prototipo di aereo. Il volo, gli aerei assunsero un significato simbolico fortissimo e divennero espressione dei contenuti essenziali dell'ideologia fascista: velocità, potenza, modernità. Anche le automobili e i motoscafi si inserivano nel medesimo quadro valoriale e vennero ampliamenti utilizzati per la propaganda fascista. Questi elementi dominarono anche la propaganda e l'immaginario turistico.

Il turismo in generale poi si configurò come un altro dei tasselli necessari per la costruzione dell'uomo nuovo fascista. Esso permetteva di garantire la salute fisica e psicologica dei lavoratori e delle giovani generazioni e di conseguenza una maggiore produttività. «La salute dell'operaio quale capitale redditizio dell'industria»: recitava un lungo articolo comparso a puntate su L'assistenza sociale dell'industria del 1938».

I numerosi filmati dell'Istituto Luce che ritraggono Mussolini in vacanza al mare sono sempre molto attenti a trasmettere un'immagine di velocità e prestanza fisica (che si manifesta nello svolgimento di attività sportive). Lo stesso fanno cartelloni e filmati pubblicitari. Il turismo non è un fine, ma è un mezzo per garantire alla patria forti soldati e lavoratori.

³⁷⁶⁸ Filippo Tommaso MARINETTI, *Manifesto del futurismo*.

³⁷⁶⁹ U. TRAMONTI, *Le radici del razionalismo in Romagna. Itinerari nel comprensorio Forlivese*, Forlì 2005, pp. 38-39.

Il secondo dopoguerra: gli americani e la nuova narrazione sui consumi

La guerra distrusse una fetta importante delle strutture turistiche, dagli alberghi alle reti viarie e ferroviarie. L'unica eredità che lasciò furono le piste di atterraggio per gli aerei (ora però di competenza del Ministero della Difesa) e una discreta quantità di aerei cargo militari reperibili sul mercato dell'usato e facilmente convertibili ad usi pacifici. La ricostruzione del paese, anche grazie agli aiuti del Piano Marshall, fu quindi anche l'occasione per un rinnovamento complessivo delle strutture turistiche, a partire dagli alberghi. I turisti ritornarono quasi subito a frequentare l'Italia.

La guerra interruppe quasi completamente i flussi turistici. Tuttavia già nel 1946 ci fu un lento ritorno alla normalità e poi al successo vero e proprio (vedi figura 1). Se guardiamo ai turisti internazionali, i primi a ritornare furono gli Svizzeri, che grazie alla neutralità non avevano vissuto i drammi della guerra, e i francesi. I tedeschi ricomparvero solo dopo il 1950, per poi ritornare nel giro di pochi anni il flusso turistico più importante per l'Italia, seguiti da austriaci e svizzeri. Anche gli inglesi furono fra i primi a ritornare, anche se loro incidenza andò via via diminuendo man mano che aumentò l'afflusso dei tedeschi nelle città balneari. Non ci fu, invece, l'auspicato boom delle presenze americane, che non ritornarono mai alle percentuali degli anni Venti e Trenta.

Le diverse provenienze corrispondevano anche a differenti tipi di domanda: i tedeschi si sistemavano spesso in ostelli per la gioventù, case per le ferie, istituti religiosi o campeggi e poi, man mano che vennero realizzati i piccoli hotel, dei quali per molto tempo furono i principali clienti; mentre gli americani, appartenenti ad una fascia di reddito superiore, di preferenza alloggiavano negli alberghi di prima categoria. Diverse erano anche le mete: mentre i tedeschi e gli austriaci sceglievano le località alpine o della costa, gli americani preferivano i viaggi culturali e sceglievano la capitale e i centri turistici già affermati.

Il particolare profilo dei turisti americani condizionò anche le strategie del Piano Marshall nel settore turistico, non solo in Italia ma anche in Francia. Come Christopher Endy ha accuratamente ricostruito per la Francia, i funzionari americani del Piano Marshall tentarono di modificare le caratteristiche dell'offerta ricettiva francese, sulla base dei modelli introdotti nei decenni precedenti negli Stati Uniti a scopo di favorire il turismo della classe media (e in particolar modo di quella americana, desiderosa di visitare la Francia). Tuttavia, gli albergatori francesi opposero resistenza e rimasero fedeli alle loro tradizioni: essi ritenevano che il comparto alberghiero fosse una sorta di Ambasciatore del «genio nazionale» e che quindi non dovesse offrire prodotti standardizzati, quanto una cucina di buon livello e servizi personalizzati³⁷⁷⁰. Si tenga conto che anche i percorsi innovativi di riferimento erano profondamente diversi da quelli americani: la modernizzazione degli alberghi alla quale i francesi pensavano aveva come obiettivo di estendere alla classe media i rituali della cultura aristocratica e elitaria piuttosto che definire un nuovo standard sulla base delle preferenze e dei valori del ceto medio americano³⁷⁷¹. Anche in Italia la ricostruzione andò in una direzione diversa da quella auspicata dagli estensori del Piano Marshall e portò alla proliferazione di centinaia di migliaia di piccoli alberghi a conduzione familiare, soprattutto lungo le coste e in montagna. Strutture di sicuro non attraenti per quella quota del 7% di turisti provenienti dagli Stati Uniti.

³⁷⁷⁰ C. ENDY, *Cold war holidays. American tourism in France*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press.

³⁷⁷¹ *Ibidem*.

Ma soprattutto i funzionari del Piano Marshall non furono in grado di prevedere il grande sviluppo del turismo europeo, così forte e rapido da rendere la quota dei turisti americani piuttosto contenuta. L'esplosione del prodotto mare, dapprima sulle cose francesi ed italiane e poi su quelle spagnole generò un afflusso di turisti europei del tutto straordinario.

Infatti, nel complesso, la grande novità del secondo dopoguerra fu rappresentata dalla dimensione dei flussi, assolutamente non confrontabili con quelli degli anni Trenta. A sostenere tale crescita concorse anche la domanda interna: infatti negli anni Cinquanta e Sessanta le vacanze entrarono a far parte delle abitudini delle famiglie italiane cosicché anche nel nostro paese fu possibile completare il passaggio dal turismo di élite a quello di massa. Anche gli operai, che ormai godevano tutti di ferie retribuite, divennero clienti delle località balneari o montane: alla fine degli anni Sessanta gli italiani che andavano in vacanza erano quindi ben tre volte quelli degli anni Trenta. Automobili e vacanze (a dire il vero assieme agli elettrodomestici) divennero da subito i simboli del miracolo economico italiano. Per gli aerei fu necessario attendere più a lungo, fino a quando una nuova modalità organizzativa, quella dei voli charter permise di emettere i biglietti a prezzi accessibili al ceto medio.

Nel dopoguerra, quindi, le componenti materiali del prodotto turistico non cambiarono molto rispetto al periodo fascista e dal punto di vista funzionale il dopoguerra fu molto simile agli anni venti e trenta.

Tuttavia cambiò profondamente l'immaginario della vacanza e anche il significato simbolico di molte sue componenti, come nel caso degli aerei e delle automobili.

Su questo ebbe una qualche influenza anche il Piano Marshall, con le nuove immagini che lasciò dietro di sé. I consumi in generale (le auto, il volo aereo, le vacanze) iniziarono ad essere rappresentati come uno strumento per cercare la felicità e persero la connotazione di velocità, potenza, rigenerazione dell'uomo nuovo che avevano avuto in epoca fascista. Il cinema contribuì enormemente a creare attorno a quelli che erano stati i simboli della potenza e della velocità del periodo fascista, vale a dire le automobili e gli aerei, nuovi contenuti semiotici quali felicità e libertà di movimento. Anche attraverso il cambiamento delle immagini si realizzò il superamento del totalitarismo fascista.

La soft innovation del settore turistico

Esiste da tempo una letteratura economica che studia l'innovazione anche nella sua dimensione semiotica. Tale approccio è nato per rispondere ai temi delle industrie creative, le quali basano e basano il loro sviluppo su un'innovazione che solo occasionalmente è di tipo funzionale. Lo schema della soft innovation è però molto utile anche per ragionare su altri settori. Poi, in fondo, il turismo può essere considerato un'industria creativa! Ma soprattutto ci pare uno schema utile per comprendere quello che avviene nelle fasi di profonda trasformazione sociale e politica. L'economia spesso si caratterizza per una continuità che travalica periodi storici ed epoche. Spesso ha una sua propria cronologia. Dal punto di vista tecnologico gli anni fra le due guerre e gli anni Cinquanta presentano molti tratti comuni. Cambia poi il mondo delle relazioni internazionali e con esso anche le politiche commerciali.

La storia del turismo italiano a cavallo fra fascismo e ricostruzione ci permette di focalizzare l'attenzione sul cambiamento che avviene nel significato di alcuni riti di consumo, quali ad esempio la vacanza e la mobilità in generale.

Molte consuetudini vennero ereditate dal periodo fascista così come molti modelli organizzativi, ma il senso della vacanza cambiò radicalmente. E questo cambiamento fu trainato non solo dalla *soft innovation* praticata dagli operatori turistici ma anche da quella delle industrie creative in generale. Così le destinazioni turistiche assunsero progressivamente l'immagine di tempio del consumo che hanno conservato sino ad oggi.

TURISMO E TEMPO LIBERO IN AFRICA ORIENTALE ITALIANA (1936-1940)

Ester Capuzzo
(Sapienza Università di Roma)

Nel 1936 a seguito della conquista dell'Etiopia³⁷⁷² si realizzava la vocazione imperialistica della politica fascista nella quale trovava posto anche la divulgazione di stili di vita e di gestione del tempo libero propri dell'Italia del tempo³⁷⁷³, che erano diffusi nei territori coloniali attraverso il Touring Club Italiano (T.C.I.), il Regio Automobil Club Italiano (R.A.C.I.), l'Opera Nazionale Dopolavoro (O.N.D.) gli enti turistici, ecc.

Per sviluppare flussi turistici nell'Africa Orientale Italiana (A.O.I.) il regime fascista a fronte della totale mancanza di strutture ricettive qualche mese più tardi la proclamazione dell'Impero (9 maggio 1936) stabiliva un programma di costruzioni alberghiere che veniva affidato a due società appositamente costituite allo scopo: la Compagnia Immobiliare Alberghi Africa Orientale (C.I.A.A.O.) e la Società gestione alberghi Africa orientale S.G.A.A.O.)³⁷⁷⁴.

La necessità di realizzare rapidamente una rete alberghiera e degli alloggi per le migliaia di lavoratori italiani addetti alla costruzione delle infrastrutture o impiegati nelle varie società private presenti in A.O.I. spingeva il governo di Mussolini a favorire la costituzione delle due società in sostituzione dell'iniziativa di imprenditori privati³⁷⁷⁵. L'intervento pubblico in Africa Orientale mirava a sostituire il capitale privato in un settore molto rischioso come quello turistico che nelle colonie che aveva evidenti implicazioni politiche e nel quale gli imprenditori privati erano restii a investire³⁷⁷⁶.

Il regime prevedeva la costruzione lungo le strade, nei centri maggiori e nei punti di maggiore interesse turistico di alberghi del tipo *rest houses* degli inglesi ma anche alberghi di soggiorno per villeggiatura e per cura³⁷⁷⁷. La C.I.A.A.O. metteva a punto a partire dal febbraio del 1937 un piano organico per l'impianto della rete alberghiera che prevedeva uno stanziamento di venticinque milioni di lire per la costruzione di quattordici alberghi. Tale piano veniva approvato da Mussolini il 23 settembre 1937 e un successivo decreto legge del 20 luglio dello stesso anno stabiliva le norme per l'organizzazione alberghiera in A.O.I. con l'apertura di cantieri nelle città di Asmara,

³⁷⁷² Nicola LABANCA: *La guerra d'Etiopia 1935-1941*, Bologna, il Mulino, 2015.

³⁷⁷³ Richard J.B. BOSWORTH: *Tourist Planning in Fascist Italy and the Limits of Totalitarian Culture*, in «Contemporary European History», 6, 3/1997, pp. 16-21 e Taina SYRJÄMÄÄ, *Visitez L'Italie: Italian State Tourist Propaganda Abroad 1919-1943: Administrative Structure and Practical Realization*, Turku, Turun Yliopisto, 1997.

³⁷⁷⁴ Le due società erano costituite il 21 ottobre 1936. La prima si occupava della costruzione, dell'arredamento e dell'affitto degli alberghi, mentre la seconda della gestione.

³⁷⁷⁵ Sulla situazione alberghiera in Italia durante il fascismo v. Maria Luisa CAVALCANTI: «L'Italia «Paese noioso». I problemi dell'offerta alberghiera fra XIX e XX secolo», *Storia del turismo*, Annale 2006-2008, a cura di Annunziata BERRINO, pp. 137-163.

³⁷⁷⁶ Gianluca PODESTÀ: *Il colonialismo corporativo. Politiche economiche e amministrazione coloniale in Africa orientale italiana*, in Gianni DORE, Chiara GIORGI, Antonio M. MORONE, Massimo ZACCARIA (eds.), *Governare l'Oltremare*, Roma, Carocci, 2013, p. 135.

³⁷⁷⁷ G. V. G.: *Il turismo in Etiopia*, cit., p. 282 e MINISTERO DELLA CULTURA POPOLARE, *Classificazione nazionale degli alberghi, pensioni e locande*, Roma, Istituto Poligrafico dello Stato, 1940.

Massaua, Dessiè, Dire-Daua, Assab e Gimma³⁷⁷⁸. Ad Asmara la costruzione del primo albergo da parte della C.I.A.A.O. veniva iniziata nell'agosto del 1937. L'albergo dotato di un ampio giardino e arredato lussuosamente era dislocato accanto alla villa del governatore e sin da subito diveniva un luogo importante di ritrovo per la società italiana nella città eritrea³⁷⁷⁹. Nello stesso anno veniva progettata la costruzione di un albergo per turisti vicino il lago di Beleza, dotato di un casino da gioco, uno stadio e una piscina per usi sportivi e termali.

Ad Addis Abeba, antica capitale eritrea, al momento dell'occupazione italiana erano attivi quattro alberghi: l'Imperiale, l'Europa, il Vittoria, e il Mascotte che da subito la C.I.A.A.O. cercava di mettere in efficienza, rilevandone il primo e l'ultimo e disponendone l'ampliamento l'ammodernamento. Successivamente il Mascotte veniva denominato Nizza e la compagnia alberghiera costruiva ex novo l'albergo Economico poi ribattezzato Commerciale.

Pur cercando di aumentare l'offerta ricettiva soltanto i centri di maggiore affluenza di uomini d'affari e di lavoratori come Asmara, Addis Abeba, Massaua venivano dotati di alberghi adeguati agli standard moderni³⁷⁸⁰, mentre nei centri minori venivano creati alberghi di carattere modesto riservati alla popolazione locale, la cui realizzazione rifletteva quella segregazione razziale sancita dalle norme sul meticcio e sul madamato che si inserivano nel quadro di una politica di difesa della razza avviata dal fascismo nei possedimenti africani a partire dal 1937³⁷⁸¹.

Per sviluppare di turismo in AOI era, però, necessario dotare i territori d'oltremare di tutta una serie di infrastrutture per adeguare l'ambiente coloniale alle esigenze della clientela favorendone la velocità e la comodità negli spostamenti. Con le linee aeree dell'Ala Littoria³⁷⁸², con gli scali a Massaua dei piroscafi per l'Oriente, con quelli per la Somalia ad Assab e con la graduale estensione della rete stradale l'Africa Orientale diveniva più accessibile ai turisti dal punto di vista dei trasporti³⁷⁸³. Nell'ambito delle vie carrozzabili³⁷⁸⁴, funzionali alla missione civilizzatrice del regime nei territori coloniali secondo gli schemi autocelebrativi del fascismo, si aggiungeva l'apertura nei primi mesi del 1937 di linee di collegamento in autopullman, come quella tra Massaua e Addis Abeba e quella tra Massaua e Gondar realizzate dalla società di trasporti S.N.T.

³⁷⁷⁸ S. a.: «Le nuove costruzioni alberghiere in A.O.», *Il Corriere Eritreo*, 1 ottobre 1937, n. 234, p. 3.

³⁷⁷⁹ Sean ANDERSON: *Modern Architecture and its representation in Colonial Eritrea. An In-visible Colony, 1890-1941*, New York and London, Routledge, 2015; Anna NUZZACI: «The Architecture and Towns Planning Italian East Africa during the years of Empire (1936-1941)», in Carlos NUNES SILVA (ed.), *Urban Planning in Sub-Saharan Africa. Colonial and Post-Colonial Planning Cultures*, New York and London, Routledge, 2015, pp. 125-142.

³⁷⁸⁰ Alberto FASSINI: *Ospitalità e turismo nell'Africa Orientale Italiana*, Roma, Istituto Poligrafico dello Stato, 1938, p. 6; s. a.: *La rete degli alberghi C.I.A.A.O. in Africa Orientale*, Roma, Tip. L. Salomone, 1940; Vittorio STATERA: «Le grandi realizzazioni del Regime nell'Africa Orientale Italiana. L'attrezzatura alberghiera e l'opera della C.I.A.A.O.», *Gli Annali dell'Africa Italiana*, 4 (1941), pp. 1148-1178.

³⁷⁸¹ Sul tema della segregazione razziale cfr. Giulia BARRERA: «Sessualità e segregazione nelle terre dell'Impero», in R. Bottoni (a cura di): *L'impero fascista. Italia ed Etiopia (1935-1941)*, Il Mulino, Bologna 2008; Giulia BARRERA: «Patrilinearity, Race and Identity: The Upbringing of Italo-Eritreans during Italian Colonialism», in Ruth BEN GHIAT, Mia FULLER (eds.), *Italian Colonialism*, New York, Palgrave Macmillan, 2005, pp. 97-108; Giulietta STEFANI, *Colonia per maschi. Italiani in Africa Orientale: una storia di genere*, Ombre Corte, Verona 2007; Michele STRAZZA, «Faccetta nera bell'Abissinia. Madame e meticci dopo la conquista dell'Etiopia», *Humanities*, 1 (2012), 2, pp. 116-133 [DOI: 10.6092/2240-7715/2012.2.116-133] (consultato il 10 ottobre 2018).

³⁷⁸² S. a.: «Ali nel cielo. I nuovi orari delle linee dell'Impero e Orari delle linee interne dell'Africa Orientale», *Le Vie d'Italia*, 43 (1937), 6, p. 262.

³⁷⁸³ Giuseppe VOTA: «Le vecchie e le nuove vie dell'Impero», *Le Vie d'Italia*, 43 (1937), 2, p. 171.

³⁷⁸⁴ Stefano CECINI: «La realizzazione della rete stradale in Africa orientale italiana (1936-41)», *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2007, 1, pp. 113-156.

dei fratelli Gondrad³⁷⁸⁵, che favorivano la colonizzazione demografica e agricola e che in un secondo tempo nelle intenzioni del regime avrebbero dovuto sviluppare il movimento commerciale e i flussi turistici³⁷⁸⁶. Alla realizzazione della rete stradale si accompagnava il tentativo di sviluppare la rete ferroviaria che tuttavia non veniva portato a compimento per mancanza di vasti capitali necessari alla sua costruzione. I tronchi ferroviari, a parte la linea Gibuti-Massaua che non era una linea italiana, arrivarono a collegare i porti con le principali zone di colonizzazione interna, consentendo soprattutto il trasporto di prodotti locali, quindi il traffico merci e non il traffico passeggeri³⁷⁸⁷.

Dopo gli alberghi, le comunicazioni e i trasporti, la propaganda rappresentava la seconda fase dell'organizzazione turistica in AOI che si appoggiava a campagne di informazione su luoghi specifici e monumenti selezionati per rappresentare i territoriali coloniali italiani e i loro siti d'interesse, soprattutto grazie a una serie di articoli pubblicati sulle riviste *Le Vie d'Italia* e *Libia*, alle guide edite dal T.C.I., nei quali il nuovo orizzonte africano veniva raccontato in modo da essere funzionale al processo di diffusione culturale di una nuova immagine dell'identità italiana ridefinita dall'azione fascista³⁷⁸⁸.

Come per quello metropolitano, anche il turismo coloniale veniva considerato dal regime fascista un valido strumento di propaganda per far conoscere ai viaggiatori italiani e stranieri le realizzazioni del fascismo nelle terre africane. Se nella prospettiva dello sviluppo del turismo in A.O.I. il regime riteneva che le crociere e i safari avrebbero potuto soddisfare la voglia di svago dei turisti italiani e stranieri, molteplici itinerari di viaggio potevano, comunque, offrire percorsi e soste a contatto con una natura selvaggia e con popolazioni dalle tradizioni e dagli stili di vita allo stato primordiale.

Agli inizi degli anni Trenta contribuiva a sviluppare l'immagine turistica dell'Eritrea la visita nella primavera del 1932 di Vittorio Emanuele III ad Asmara che in un articolo pubblicato qualche anno più tardi la rivista del TCI avrebbe definito l'«emporio dell'A.O.I.»³⁷⁸⁹. Alla visita del sovrano seguiva qualche mese più tardi, in occasione del cinquantenario dello sbarco italiano ad Assab, un'escursione organizzata dal sodalizio milanese e descritta da *Le Vie d'Italia* «come la prima carovana che si è recata in Eritrea con scopi turistici»³⁷⁹⁰. L'interesse per l'Eritrea dimostrava il cambiamento in atto all'interno del sistema coloniale italiano del ruolo della colonia africana che stava per essere trasformata in un luogo suscettibile di una colonizzazione demografica e di arrivi flussi turistici.

³⁷⁸⁵ Giuseppe ONGARO: «Autolinee di grandtourismo nell'Impero», *Le Vie d'Italia*, 43 (1937), 1, pp. 88-90.

³⁷⁸⁶ Giulio SINIBALDI: *La geopolitica in Italia (1939-1942)*, Padova, Libreria universitaria, 2010, pp. 88-89 e Mario Giuseppe LOSANO: *La geopolitica del Novecento. Dai Grandi Spazi delle dittature alla decolonizzazione*, Milano, Bruno Mondadori, 2011. Venivano, inoltre, progettati percorsi di collegamento tra Addis Abeba e Mogadiscio, oltre che con Gimma, capoluogo della regione amministrativa occidentale, e altre località di minore rilevanza.

³⁷⁸⁷ Stefano MAGGI: *Colonialismo e comunicazioni. Le strade ferrate nell'Africa italiana (1887-1943)*, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 1996 e ID.: *Le ferrovie nell'Africa italiana: aspetti economici, sociali e strategici*, [Siena], Università degli Studi di Siena, 1995.

³⁷⁸⁸ S. a.: «Turismo. Possibilità turistiche nell' A.O.I.», *Le Vie d'Italia*, 43, 1937, 9, pp. 443-445.

³⁷⁸⁹ Giuseppe VOTA: «Asmara, Emporio dell'A.O.I.», *Le Vie d'Italia*, 43 (1937), 3, pp. 198-204.

³⁷⁹⁰ Ferrante FANTONI MODENA: «Una prima carovana di turisti in Eritrea con ritorno dal Sudan e dall'Egitto», *Le Vie d'Italia*, 39 (1933), 2, pp. 143-152. L'escursione veniva annunciata da un articolo pubblicato sulla rivista del TCI che fissava a 50 il numero dei partecipanti (s. a.: «Una grande escursione del Touring in Eritrea, nel Sudan e in Egitto (6 novembre-11 dicembre)», *Le Vie d'Italia*, 38 (1932), 8, pp. 623-624).

Dal punto di vista della promozione turistica appare evidente come la rivista del Touring Club Italiano, *Le Vie d'Italia*, destinata a un pubblico più ampio di quanti in Italia potessero allora permettersi di viaggiare e in sintonia con gli indirizzi della politica del regime, contribuisse a modificare la percezione che gli italiani avevano di luoghi così lontani come le colonie e, in particolare, dell'Eritrea più distante e meno mediterranea della Libia, pubblicando una serie di articoli divulgativi per sviluppare flussi turistici dall'Italia. L'interesse del fascismo nei confronti del movimento turistico nella colonia del Corno d'Africa, qui come altrove, risiedeva da un lato nella prospettiva di governare un certo movimento economico e commerciale, dall'altro nella possibilità di trasformare il turismo da pratica di svago e *loisir* a una potente arma di propaganda.

Dopo la conquista etiopica nel febbraio del 1936, il T.C.I. annunciava dalle pagine de *Le Vie d'Italia* il programma della «Prima Escursione Nazionale nell'Africa orientale», organizzata insieme con la Compagnia Italiana Turismo (C.I.T.), che avrebbe avuto come tappe: Porto Said, Cairo, Suez, Massaua, Asmara, Adua, Macallé, ecc. L'esperienza pluridecennale del T.C.I. e della C.I.T. nell'ambito del turismo coloniale rappresentava una garanzia di riuscita del viaggio «nel cuore delle nostre Colonie» che per il Touring avrebbe assunto le forme di «un primo pellegrinaggio di Connazionali», a riprova del valore propagandistico che avrebbe assunto l'escursione³⁷⁹¹. Successivamente alla proclamazione dell'impero e alla stabilizzazione della presenza italiana la C.I.T. apriva un primo ufficio ad Addis Abeba, rappresentativo del T.C.I. nell'A.O.I. Tuttavia, malgrado le affermazioni propagandistiche, sin da subito il Touring si mostrava consapevole che l'Etiopia non sarebbe potuta divenire in breve tempo meta di consistenti flussi turistici come era avvenuto in Libia³⁷⁹², date le condizioni di maggiore arretratezza rispetto alla Quarta sponda³⁷⁹³.

Nell'ottica del regime l'esperienza fatta in Libia avrebbe potuto offrire un modello nell'impostazione della valorizzazione turistica del paese dove erano presenti, già prima dell'occupazione italiana, alcune stazioni di soggiorno, dando ulteriore sviluppo alla creazione di nuovi luoghi di svago e di cura, dove praticare la caccia e dedicarsi al benessere e alla cura della salute³⁷⁹⁴.

Qualche mese più tardi la proclamazione dell'impero, la rivista del sodalizio milanese pubblicava un articolo intitolato *Il turismo in Etiopia* in cui si prospettavano larghe possibilità di sviluppo turistico nel paese legate alla sua valorizzazione avviata dal regime fascista che puntava soprattutto sulle sue attrattive naturalistiche, antropologiche, etnografiche e storiche³⁷⁹⁵. A diffondere la conoscenza dell'A.O.I. era anche la guida pubblicata dal T.C.I. nel 1938³⁷⁹⁶. Per la sua realizzazione era stato inviato in Africa orientale nel novembre del 1936 Giuseppe Vota, allora a capo dell'Ufficio della Guida d'Italia del sodalizio milanese, per raccogliere «con la visione diretta» gli elementi necessari per la compilazione di testo che descrivesse non soltanto i principali itinerari di un paese sconosciuto ma desse nello stesso tempo anche informazioni sulle risorse e le

³⁷⁹¹ S. a.: «Vita del Touring. Africa Orientale», *Le Vie d'Italia*, 42 (1936), 2, p. 38 e G. v. C., «Il turismo in Etiopia», *Le Vie d'Italia*, 42 (1936), 7, pp. 277-282.

³⁷⁹² Sul turismo in Libia v. Ester CAPUZZO: «"Visitate la Libia". Il turismo nella Quarta sponda», *Nova Historica*, 15 (2015), 56, pp. 5-37.

³⁷⁹³ Antonino MINISALE: «L'avvenire del turismo in Africa Orientale», *Le Vie d'Italia*, 42 (1936), 7, p. 292.

³⁷⁹⁴ G. v. G.: «Il turismo in Etiopia...», pp. 280-282.

³⁷⁹⁵ *Ibid.*, p. 282.

³⁷⁹⁶ *Guida dell'Africa Orientale Italiana*, Milano, Consociazione Turistica Italiana, 1938.

possibilità economiche dei vari territori³⁷⁹⁷. Nel momento in cui Vota percorreva con i mezzi più disparati un territorio che nella sua estensione era cinque volte l'Italia, non ancora del tutto pacificato, scarsa e inegualmente distribuita era la rete stradale in via di costruzione né si potevano considerare alberghi e ristoranti le baracche degli operai e gli spacci di vendita dei viveri per i lavoratori³⁷⁹⁸. La *Guida dell'Africa Orientale Italiana* si affiancava a quella pubblicata nel 1929 e curata da Luigi Vittorio Bertarelli, indimenticabile presidente del Touring Club Italiano, che era dedicata ai possedimenti e alle colonie italiani³⁷⁹⁹ e che, pur, attenendosi, alla descrizione delle condizioni del paese metteva in evidenza le possibilità turistiche dell'A.O.I. con i suoi paesaggi selvaggi, la presenza di genti, lingue, religiosi, usi e tradizioni diverse e il suo clima che rendeva favorevole il soggiorno degli europei. Alla conoscenza in Italia dell'Africa orientale il Touring Club contribuiva, inoltre, con la distribuzione gratuita ai soci nel 1936 della *Carta dell'Africa Orientale* al 3.500.000 e dal 1936 al 1938 sotto forma di trentasette piccoli fogli, allegati a *Le Vie d'Italia*, la *Carta dell'A.O.I. al milionesimo a 6 colori*³⁸⁰⁰.

Alla promozione turistica dei territori oltremare e al tentativo di sviluppare in essi attività turistiche, il regime affiancava per i lavoratori inviati ad avvalorare l'A.O.I. la promozione dello svago nel tempo libero mirando ad attirare consenso, migliorare le condizioni di vita in colonia e creare, appunto, un senso di identità³⁸⁰¹.

Per offrire svaghi per il tempo libero dei lavoratori impegnati nelle costruzioni delle infrastrutture in A.O.I. venivano realizzati alcuni cinema esclusivamente per gli italiani e altri soltanto per gli indigeni nelle città di Asmara (Impero, Excelsior e Augustus), Decamerè (L'Imperiale), Dessiè (L'Imperiale)³⁸⁰², Adua, Addis Abeba (Supercinema Italia), Mogadiscio (Supercinema e Hammar), Harar, Massaua (Corso)³⁸⁰³. La costruzione di diversi cinema ad Asmara rifletteva l'idea su scala più ampia di Mussolini di trasformare la città, che chiamava Piccola Roma, nella capitale dell'Impero fascista, in una sorta di utopia urbanistica all'avanguardia per l'epoca, piena di caffè, boulevard alberati, gente in bicicletta. Per questo compito Mussolini chiamava gli architetti italiani più visionari, che ad Asmara poterono dare concretezza alle loro idee più bizzarre e audaci, inventando nuove linee e forme come nella costruzione del Cinema Impero, progettato dall'architetto Mario Messina e inaugurato nel 1937, che si presenta come condensato di Art Deco, con colonne romane, teste di leoni e un soffitto affrescato con antilopi, ananas e ragazze danzanti.

Nei centri minori l'O.N.D. creava in diverse località delle sale, nelle quali le proiezioni di pellicole si alternano a intrattenimenti organizzati dagli stessi lavoratori del luogo. Nell'ambito del discorso razziale costruito dal regime si inseriva l'esclusione degli indigeni dai locali frequentati dai bianchi e venivano create sale destinate soltanto ai nativi, le quali rispondevano a quei requisiti di igiene e di praticità che erano considerati indispensabili quando il pubblico non era abituato ad

³⁷⁹⁷ Giuseppe VOTA (eds.): *I sessant'anni del Touring Club Italiano. 1894-1954*, Milano, Touring Club Italiano, 1954 pp. 318-319.

³⁷⁹⁸ *Ibid.*, p. 319.

³⁷⁹⁹ Luigi Vittorio BERTARELLI: *I Possedimenti e colonie. Isole dell'Egeo, Tripolitania, Cirenaica, Eritrea, Somalia*, Touring Club Italiano, Milano 1929.

³⁸⁰⁰ Giuseppe VOTA (eds.): *I sessant'anni del Touring Club Italiano. 1894-1954...*, p. 320.

³⁸⁰¹ Emanuele ERTOLA, *In terra d'Africa. Gli italiani che colonizzarono l'Impero*, Roma-Bari, Laterza, 2017.

³⁸⁰² G. B.: «Vita dell'Impero», *Gente nostra*, 21-27 giugno 1938, p. 4.

³⁸⁰³ Enrico FIUMI: «Il cinema e l'Impero», *Etiopia* 1940, 8, pp. 16-17.

avere frequenti contatti con questo genere di spettacoli³⁸⁰⁴. Con l'apertura di tali sale la propaganda di regime mirava ad attrarre gli indigeni verso il cinema allo scopo di far conoscere ad essi attraverso i documentari proiettati quegli aspetti della società dei colonizzatori che non sempre potevano essere offerti dall'ambiente coloniale e dovevano fornire l'ennesima dimostrazione di una superiorità che impressionava gli africani, ponendoli in soggezione e persuadendoli che ribellarsi contro un potere manifestamente superiore era impossibile. Nei cinema per i lavoratori italiani venivano, invece, generalmente proiettati film di argomento coloniale e ambientazione africana che avevano anch'essi su un versante diverso una funzione pedagogica e di diffusione culturale nei coloni³⁸⁰⁵. Il cinema coloniale nei suoi contenuti e nella sua fruizione diveniva uno strumento di creazione di spazi entro cui gli individui potevano vedere il proprio ruolo nell'impero realizzato del fascismo.

Nei territori oltremare venivano create dall'O.N.D. sezioni del dopolavoro coloniale che in Eritrea nel 1937 raggiungevano i 15.000 tesserati. Le sezioni di Asmara, Decamerè, Udi Agri, Massaua, Adi Cahie, Cheren, Agordat organizzavano gare ciclistiche, il torneo della Coppa di calcio Santucci³⁸⁰⁶, gare di tiro al volo e tiro al piattello per il torneo della Coppa Duca di Bergamo valida per il campionato eritreo.

Molto diffuso nelle sezioni dopolavoristiche era il popolare gioco delle bocce, a cui in alcuni casi si affiancavano tornei di squadre di palla a volo e di pallacanestro.

In un articolo apparso nel 1937 su «Gente Nuova», la rivista dell'O.N.D., veniva esplicitata chiaramente la funzione che il Dopolavoro avrebbe dovuto svolgere in colonia: orientare la vita dei lavoratori italiani per evitare che il tempo libero, passato inoccupato, acuisse la nostalgia per la famiglia lontana³⁸⁰⁷ o portasse a stringere rapporti troppo stretti con gli indigeni, soprattutto con le donne locali³⁸⁰⁸. Allo scopo erano considerati molto utili i Dopolavoro creati nei cantieri dove lavoravano centinaia di operai italiani, aperti nelle baracche e attrezzati con mezzi di fortuna, per favorire la conoscenza e la socializzazione tra loro e allontanare la tentazione di «scendere a bere il *tec* nelle capanne indigene». Attorno alle sedi delle varie sezioni dopolavoristiche, che in taluni casi seguivano gli spostamenti dei cantieri, venivano creati campi sportivi e piccoli orti coltivati in comune dagli operai nei momenti liberi. Nelle località distanti dai centri abitati venivano organizzati per gli operai dei corsi professionali per la messa in opera di orti di cantiere per trarvi le verdure per le mense e per la lavorazione artigianale di prodotti coloniali.

³⁸⁰⁴ Descrivono proiezioni cinematografiche e spettacoli diversi articoli di Alberto SIMEONI: «Cinema per indigeni», *L'Azione Coloniale*, 17 febbraio 1938, p. 3; «Il Teatro. Spettacoli nell'A.O.I.», *L'Azione Coloniale*, 19 gennaio 1939, p. 8 e «Il cinema per l'A.O.I. Pionieri e sudditi dinanzi agli schermi», *L'Azione Coloniale*, 6 aprile 1939, p. 10.

³⁸⁰⁵ Sono ancora pochi i lavori che hanno indagato nello specifico sulla diffusione della cinematografia come strumento d'intrattenimento ed educazione nelle colonie italiane v.: Salvatore AMBROSINO: «Cinema e propaganda in Africa Orientale Italiana», *Ventesimo secolo*, I, 1, gen.-apr. 1990; Remo ROMEO: *Il cinema coloniale dal muto al sonoro*, Emarom, Siracusa 1992; Liliana ELLENA: *Film d'Africa. Film italiani prima, durante e dopo l'avventura coloniale*, Archivio nazionale cinematografico della Resistenza, Torino 1999; Immacolata AMODEO: «In the Empire's Eyes: Africa in Italian Colonial Cinema Between Imperial Fantasies and Blinds Spot», Harald FISCHER-TINÉ and Susan GEHRMANN (Eds.), *Empires and Boundaries. Rethinking Race, Class and Gender in Colonial Settings*, Routledge, New York-London 2009, pp. 166-178; Ruth BEN GHAT: «The Italian colonial cinema: Agendas and audiences, in *Modern Italy*», v. 8, n. 1 (2010), pp. 49-63; Ruth BEN GHAT: *Italian fascism's empire cinema*, Indiana University Press, Bloomington 2015; pp. 43-77.

³⁸⁰⁶ s.a.: «Dopolavoro eritreo», *Gente Nuova*, 22 novembre-5 dicembre 1938, p. 19.

³⁸⁰⁷ Vittorio BRANZOLI ZAPPI: «Il Dopolavoro in A.O. I.», *Gente Nuova*, 25-26 febbraio-20 aprile 1938, p. 27.

³⁸⁰⁸ Roberta PERGHER: *Mussolini's Nation-Empire: Sovereignty and Settlement in Italy's Borderlands, 1922-1943*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017, pp. 161-202.

Nelle città dell'Impero, invece, il Dopolavoro doveva svolgere, nell'ottica del regime, una funzione di stimolo alla vita intellettuale e favorire la coesione della società italiana in colonia, «accostare e non separare le categorie [dei lavoratori], cementare gli elementi provenienti dalle varie regioni, suscitare un tono elevato di vita»³⁸⁰⁹.

Le attività dopolavoristiche intese come svago avevano lo scopo di aiutare i lavoratori a superare le difficoltà di adattamento all'ambiente coloniale con la visione di un film, la lettura di un libro o di un giornale, l'incontro con i compagni di lavoro nella sede del dopolavoro. Tali attività rappresentavano da un lato una pausa dalla fatica del lavoro e dall'altro un modo per mantenere vive tradizioni, abitudini, conoscenze dei luoghi di provenienza.

Ad Addis Abeba con l'appoggio dell'Ufficio Sportivo della Federazione Fascista le sezioni dopolavoristiche davano vita a una serie di attività sportive tra i lavoratori; a Gondar la Federazione promuoveva la creazione di dopolavoro per gli operai dei cantieri e nelle baracche venivano aperte piccole sale di lettura e si svolgevano corsi per insegnare a scrivere ai molti lavoratori analfabeti³⁸¹⁰.

Nel 1938 veniva esteso con gli opportuni adattamenti l'ordinamento dopolavoristico ai territori oltremare che prevedeva l'istituzione di sedi provinciali in AOI e in Libia e portava al riconoscimento dello stato di fatto creatosi con l'apertura spontanea nei cantieri di sedi del dopolavoro da parte degli operai³⁸¹¹. Se in Libia l'alta presenza di italiani rendeva gli scopi del Dopolavoro sostanzialmente simili a quelli posti in essere nel territorio metropolitano, in AOI la lontananza dei lavoratori dai centri abitati, la difficoltà negli spostamenti e la mancanza dei luoghi più comuni di svago come i cinema e i teatri, se non nei centri più importanti, determinava la necessità per le sezioni dopolavoristiche di realizzare attività ben diverse dai «vecchi passatempi coloniali», sviluppando «forme proprie ai nazionali di ricreazione, sport e assistenzialità» che mantenessero in limiti ben precisi i rapporti con gli elementi locali³⁸¹².

Gli obiettivi attribuiti dal fascismo al turismo e all'occupazione del tempo libero in AOI ebbero un successo parziale non riuscendo a creare flussi turistici né a impedire, malgrado la normativa razzista, la separazione totale tra bianchi e neri nell'ambito delle relazioni interpersonali, soprattutto uomo/donna. Questi obiettivi erano uno dei tasselli della politica fascista che miravano a fare dell'AOI una sorta di «laboratorio sperimentale» all'interno del quale il regime progettava una società improntata a più rigidi criteri totalitari rispetto a quella metropolitana che lo scoppio della guerra non avrebbe permesso di formarsi.

³⁸⁰⁹ Mario PIGLI: «L'opera del Dopolavoro nell'Impero», *Gente Nuova*, 24 aprile-1 maggio 1938, p. 10.

³⁸¹⁰ V. BRANZOLI ZAPPI: «Il Dopolavoro in A.O.I. . . .», p. 27.

³⁸¹¹ M. PIGLI: «L'opera del Dopolavoro nell'Impero», p. 9.

³⁸¹² *Ibid.*, p. 11.

ENTRE TURISMO, POLÍTICA Y FOLCLORE POPULAR: EL EXCURSIONISMO MARÍTIMO EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX³⁸¹³

Gaetano Cerchiello

(*Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante*)

Annunziata Berrino

(*Dipartimento di Studi Umanistici, Università degli Studi di Napoli Federico II*)

Marco V. Salazar-Vinicio

(*Escuela Hotelería y Turismo, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas*)

Los orígenes de la navegación marítima de placer en el siglo XIX

El excursionismo siempre ha sido una parte complementaria e integrante de los viajes. En la edad moderna, las escapadas hacia particulares ‘entornos’ o ‘curiosidades’ -un santuario, una casa, la tumba de un artista, un edificio monumental o un atractivo natural- ya se utilizaban para romper la rutina de las estancias en un balneario. El turismo englobó la práctica excursionista a lo largo del siglo XIX, convirtiéndola en una experiencia irrenunciable. La continua innovación de los sistemas de transportes fue fundamental de cara a su difusión. Es más, la novedad de un medio más moderno y avanzado se convirtió en el pretexto para organizar una excursión *ad hoc*: un nuevo vapor, un nuevo tramo de ferrocarril, una nueva funicular, etc.

En cuanto al excursionismo marítimo, sus inicios se dieron en el Reino Unido a principios del siglo XIX, en un contexto de profundos cambios sociales, económicos y tecnológicos. La aplicación de la máquina a vapor a la propulsión de los barcos supuso una verdadera «revolución» en los transportes acuáticos, dando lugar a la formación de las primeras líneas regulares³⁸¹⁴. Gracias a la propulsión de los motores, los buques de nueva tecnología ofrecían la novedosa ventaja de poder planificar la duración de los viajes, además de ser más rápidos y confortables. La navegación a vela, por el contrario, seguía dependiendo en todo caso de las condiciones meteorológicas.

Las pioneras compañías de vapor no tardaron en aprovechar las enormes potencialidades del nuevo medio de transporte para fomentar un nuevo negocio. Desde sus principios, «*steamboat was associated with leisure activity*»³⁸¹⁵. Cabe recordar que los primeros vapores estaban concebidos para breves travesías costeras a causa del elevado consumo de carbón. Al mismo tiempo, estaban mejor capacitados para transportar pasajeros (y correspondencia) en lugar de la mercancía. Disponían de maquinarias muy pesadas y calderas de grandes dimensiones, lo que reducía

³⁸¹³ Este trabajo se enmarca en el Proyecto HAR2017-82679-C2-1-P (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad). Es el resultado de una investigación conjunta de los tres autores y A. Berrino ha redactado los apartados inicial y final (pp. 2-4, 19-21).

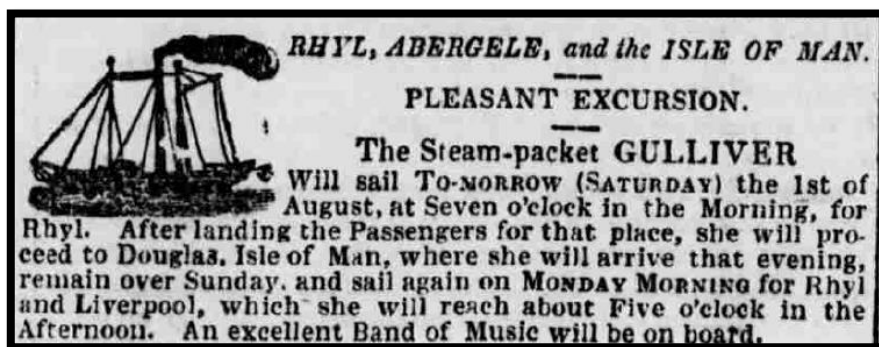
³⁸¹⁴ John ARMSTRONG y David M. WILLIAMS: «Technological advance and innovation: The diffusion of the early steamship in the United Kingdom, 1812-34», *The Mariner's Mirror*, 96 (2013), 42-61.

³⁸¹⁵ ID.: *The Impact of Technological Change: The Early Steamship in Britain*, St. John's Newfoundland, International Maritime Economic History Association, 2011.

notablemente el espacio disponible para la carga³⁸¹⁶. Los viajeros, por el contrario, no necesitaban mucho espacio ni bodegas, pudiendo acomodarse incluso en cubierta. Armstrong y Williams consideran que la navegación marítima de placer fue generalizándose en el Reino Unido a partir de los años 1820, en virtud del incremento que había registrado la flota mercante de vapores³⁸¹⁷. Parte de las primeras iniciativas se dirigían hacia los emergentes balnearios marítimos, contribuyendo de tal modo a su rápido desarrollo. Los *resorts* del condado de Kent, en el sureste de Inglaterra, se beneficiaron de la demanda procedente de Londres³⁸¹⁸. Los vecinos de Bristol se dirigían a la vecina localidad de Weston-super-Mare, mientras que los vapores con base en Southampton y Portsmouth hacían numerosos viajes especiales a la isla de Wight, con salida a primeras horas de la mañana y vuelta por la tarde³⁸¹⁹. A los viajes de un solo día, fueron sumándose los que incluían una o más noches de pernoctación. Desde Liverpool, empezaron a promocionarse «*summer excursions*» a la Isla de Man, en el mar de Irlanda. De acuerdo con la figura 1, se brindó la oportunidad de pasar dos noches de estancia en destino, a la vez que la travesía se amenizaba con la actuación de una orquesta de música. En términos cronológicos, el viaje de placer del vapor *Gulliver* en agosto de 1829 fue anterior al establecimiento del primer servicio regular entre Liverpool y la Isla de Man³⁸²⁰.

La aparición de los buques de vapor y, posteriormente, de los ferrocarriles, desempeñó un papel «clave» en el desarrollo de las vacaciones populares en Gran Bretaña. «Sin la emergencia de tales sistemas de transportes masivos, rápidos y baratos», escribe Walton, «la democratización de las vacaciones no hubiera podido ocurrir»³⁸²¹.

Figura 1. Anuncio de un viaje de recreo de Liverpool a la Isla de Man (1829)



(Fuente: *The Liverpool Mercury*, 31 de julio de 1829)

³⁸¹⁶ José M. VALDALISO: *Los navieros vascos y la marina mercante en España, 1860-1935. Una historia económica*, Bilbao, Instituto Vasco de Administración Pública, 1991.

³⁸¹⁷ ARMSTRONG y WILLIAMS: «Technological advance...», 75-95.

³⁸¹⁸ John WHYMAN: «Water communications to Margate and Gravesend as costal resorts before 1840», *Southern History*, 3 (1981), 111-138. Sarah PALMER: «The most indefatigable activity: The General Steam Navigation Company, 1824-1850», *Journal of Transport History*, III (1) (1982), 1-22.

³⁸¹⁹ The Bristol Mirror, 5 de agosto de 1826; *Hampshire Telegraph*, 26 de julio de 1824; *Hampshire Chronicle*, de 5 de septiembre de 1825.

³⁸²⁰ ARMSTRONG y WILLIAMS: «Technological advance...», 51.

³⁸²¹ John K. WALTON: «La invención del turismo popular: Gran Bretaña, S. XVIII y XIX», *Anuario IEHS*, 27 (2012), 417-433.

La relación causa-efecto entre embarcaciones de vapor y excursionismo marítimo se produjo muy pronto también en el área del Mediterráneo. La incorporación del *Fernando I* a la flota mercante del Reino de las Dos Sicilias, a mediados de los años 1820, promovió la organización de escapadas turísticas a Ischia y Sorrento, entre otras localidades del golfo de Nápoles³⁸²². Siempre en la capital del reino, con motivo de un congreso científico, se emprendió un viaje de placer en 1845 a bordo del vapor *Stromboli* con el fin de admirar la *Grotta Azzurra* de Capri³⁸²³.

A mitad de siglo, el excursionismo marítimo llegó también a España, donde la navegación de vapor se desarrolló con cierto retraso. Hacia el año 1858, la flota mercante española reunía un total de 68 buques de vapor, pero su peso porcentual con respecto a los tradicionales veleros estaba por debajo del 3%³⁸²⁴. A pesar de su escasez, las embarcaciones de motor no tardaron en conseguir una parte significativa del tráfico de pasaje. Desplazaban cerca de una tercera parte de los pasajeros que llegaban al puerto de Palma de Mallorca, aunque la gran mayoría de las operaciones de transporte se efectuaban por medio de las embarcaciones de vela³⁸²⁵. Muchos viajeros estaban dispuestos a pagar un precio superior a cambio de una travesía más rápida y más cómoda, y sobre todo con la seguridad de llegar a destino en un tiempo determinado. Quienes embarcaban en el *Rey D. Jaime I*, un vapor de la matrícula balear, sabían de hecho que la travesía de Palma a Barcelona solía durar unas 13 horas. La duración del mismo viaje a bordo de un velero variaba notablemente en función de las condiciones atmosféricas, siendo en cualquier caso no inferior a los dos días³⁸²⁶. En cualquier caso, el tráfico de pasaje en los puertos españoles era relativamente escaso. El puerto de Palma registraba una media de poco más de 5 pasajeros por cada operación de desembarco. Esta última cifra permite destacar el notable éxito de público que caracterizaron las primeras excursiones marítimas. El 24 de febrero de 1856 unas 400 personas acudieron al puerto de Palma para embarcar en un viaje de recreo a la vecina isla de Cabrera³⁸²⁷.

El excursionismo marítimo en los primeros años del siglo XX (1900-1914)

A principios del siglo XX, el excursionismo marítimo era una práctica ya experimentada en el País Vasco, Cataluña y las Islas Baleares. La asistencia solía ser muy elevada incluso cuando se incluían una o más noches de pernoctación a bordo o en tierra. Los mallorquines y menorquines, por ejemplo, concurrían en gran número a las expediciones de placer a Argel, donde residía una amplia

³⁸²² Maria SIRAGO: «Development of New Steamships and History of the Shipping Industry in the Kingdom of the two Sicilies (1816-1861)», en R. PISANO (eds.): *A Bridge between Conceptual Frameworks, Sciences, Society and Technology Studies*, Amsterdam, Springer Netherlands, 2015, 495-511.

³⁸²³ J.E. CHEVALLEY DE RIVAZ: *Voyage de Naples à Capri et a Paestum exécuté le 4 octobre 1845 à bord du bateau à vapeur le Stromboli*, Naples, George Glass, 1846.

³⁸²⁴ *Anuario Estadístico de España*, 1858. Sobre este proceso, José M. VALDALISO: «La transición de la vela al vapor en la flota mercante española: cambio técnico y estrategia empresarial», *Revista de Historia Económica*, 1 (1992), 63-98.

³⁸²⁵ Gaetano CERCHIELLO: *La evolución de los cruceros marítimos en España. Desde sus comienzos hasta la actualidad* (1848-2016), Valencia, Universidad de Valencia, 2017, 19.

³⁸²⁶ *Ibid.*

³⁸²⁷ Gaetano CERCHIELLO y J. Fernando VERA-REBOLLO: «Steamboats and pleasure travels: success and failure of the first Spanish initiatives in the mid-nineteenth century», *Journal of Tourism History*, 7 (2015), 18-35.

colonia de emigrantes baleares³⁸²⁸. La figura 2 muestra el aviso de una de estas iniciativas que solían emprenderse durante los meses estivales. El vapor *Mahonés* salió del puerto de Mahón el 12 de agosto de 1902 con 96 «turistas», quienes aprovecharon los 4 días de estancia para visitar a sus «amigos y paisanos»³⁸²⁹.

Figura 2. Anuncio de un viaje de recreo de Mahón a Argel (1902)



(Fuente: *El Bien Público*, 7 de agosto de 1902)

De acuerdo con los objetivos de este trabajo, resulta prioritario determinar cuáles son los factores que impulsaron el excursionismo marítimo. Para empezar, el fomento y el éxito de las iniciativas se vieron fuertemente favorecidos por la evolución tecnológica y la consecuente reducción de los pasajes. La transición de la vela al vapor se produjo a finales del siglo XIX. Hacia el año 1908, la flota mercante española reunía más de 500 vapores de más de 50 toneladas de arqueo [en adelante, TRB]³⁸³⁰. Barcelona y sobre todo Bilbao se habían convertido en las capitales navieras de España, concentrando poco menos de tres cuartas partes del tonelaje de vapor³⁸³¹. Los veleros habían demostrado su incapacidad para competir incluso en el transporte de carga. A estas alturas, desplazaban tan sólo el 4% de la mercancía que llegaba vía mar a Barcelona³⁸³². Mientras la marina vélica perdía relevancia, los buques de motor fueron incorporando importantes mejoras en beneficio de la confortabilidad y seguridad de los viajes. Al mismo tiempo se produjo una notable disminución de los pasajes gracias al aumento generalizado de la capacidad de transporte y la reducción de los costes de operación, principalmente por el menor consumo de carbón³⁸³³. La

³⁸²⁸ *Ibid.* Sobre la emigración balear a Argel, Juan B. VILAR: *Los españoles en la Argelia Francesa (1830-1914)*, Murcia, CSIC, 1989, 55-115.

³⁸²⁹ La reseña del viaje en *El Liberal*, 19 de agosto de 1902.

³⁸³⁰ *Lista oficial de los buques de guerra y de los mercantes de la Marina Española*, 1908. Sobre este proceso, VALDALISO: «Entre el mercado y el Estado: la marina mercante y el transporte marítimo en España en los siglos XIX y XX», *TST*, 1 (2001), 55-79.

³⁸³¹ *Ibid.*

³⁸³² *Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona*, 1914, 590-593; datos son del año 1909.

³⁸³³ Daniel R. DEADRICK: *The Tentacles of Progress. Technology Transfer in the Age of Imperialism, 1850-1940*, Oxford, Oxford University, 1988, 23-25.

reducción de los precios de venta fue un fenómeno generalizado, tanto en las rutas oceánicas como en las breves travesías³⁸³⁴. El pasaje de una excursión de Palma de Mallorca a la Isla de Cabrera valía 2,5 pts., esto es, la mitad de lo que costaba en los años 1850³⁸³⁵. La tarifa sobre cubierta de un viaje entre Mahón y Ciudadela en 1870 era de 5 pts.; cuatro décadas después el mismo servicio costaba unas 2 pts. Pero, ¿qué valor tenían estos importes a principios del siglo pasado? Para darle una significación concreta, sabemos que el sueldo mensual de un maestro de primera enseñanza en Palma de Mallorca en torno a las 100-125 pesetas, variando la cuantía en función del centro escolar, mientras que los ingresos diarios de un oficial de albañilería en Barcelona solían estar entre 3,5 y 4,5 pts.³⁸³⁶ En cuanto a los géneros de consumo de primera necesidad, el precio medio de 1 Kg. de carne de ternera en los mercados de la Ciudad Condal era de 2-2,5 pts., mientras que el precio medio de 1 Kg. de pan o 1 litro de leche variaba entre 0,4 y 0,5 pts.³⁸³⁷ A razón de estos datos, se hace evidente que una excursión marítima de placer no constituía un lujo elitista, sino un producto accesible para un amplio sector de la población.

Junto a la disminución de los pasajes y la mejora de las unidades de transporte, la afición a los viajes marítimos debe de enmarcarse en el contexto general de expansión que experimentó el fenómeno excursionista a lo largo de este período. Desde finales del siglo XIX, el excursionismo había empezado a gestarse también en España, si bien con cierto retraso frente a otros países europeos³⁸³⁸. Al igual que el montañismo o las giras campestres, entre otras modalidades, las expediciones marítimas se percibían como una herramienta de conocimiento y ‘percepción física’ del propio entorno, y al mismo tiempo como un vehículo de transmisión de valores culturales e incluso políticos. La práctica excursionista alcanzó un notable desarrollo en Cataluña, tal y como resume un testimonio de la época: «*L'afició als esplais d'aire lliure va estenent entre nosaltres d'una manera extraordinària; el mar i la muntanya són objecte cada dia de més predilecció*»³⁸³⁹. En la Ciudad Condal, la navegación marítima de placer recibió un fuerte impulso de las asociaciones excursionistas. Turisme Marítim, una sociedad excursionista «exclusivamente» dedicada a la práctica marítima, nació en Barcelona en mayo de 1909³⁸⁴⁰. Sus numerosos proyectos -aproximadamente uno a la semana en los primeros meses de actividad- destacaron por un carácter fuertemente catalanista³⁸⁴¹. Sus fundadores eran miembros de la burguesía industrial de la ciudad, y la mayoría eran afiliados o simpatizante de la Lliga Regionalista. Hacían hincapié en la necesidad de conocer las bellezas del propio litoral y de la «costa brava mallorquina», a la vez que ^{destacaban} los poderes curativos del aire del mar. El programa de Turisme Marítim [en adelante, TM] emprendió unos días después de su formación, más precisamente el jueves 20 mayo de 1909. Su primer destino fue Sitges, con motivo de la celebración de la *Copa Catalunya* de automovilismo. Unos 300 participantes subieron a bordo del *Villa de Soller*, un nuevo vapor de la matrícula de

³⁸³⁴ Drew KEELING: *The Business of Transatlantic Migration between Europe and the United States 1900-1914*, Zurich, Chronos, 2012, 107-141. Torsten FEYS: *The Battle for the Migrants: The introduction of steamshipping on the North Atlantic and its impact on the European exodus*, St. John's Newfoundland, International Maritime Economic History Association, 2013.

³⁸³⁵ *La Tarde*, 17 de octubre de 1903.

³⁸³⁶ *El Magisterio Balear. Semanario de Primera Enseñanza*, XXI, 1903; *Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona*, 1902, 528, 557.

³⁸³⁷ *Ibid.*

³⁸³⁸ Annunziata. BERRINO: *Storia del turismo in Italia*, Bologna, Il Mulino, 2011, 19-41.

³⁸³⁹ *Il·lustració Catalana*, n.º 316, 20 de junio de 1909, 366.

³⁸⁴⁰ Sobre *Turisme Marítim*, CERCHIELLO: *La evolución de los cruceros...*, 54-56.

³⁸⁴¹ Elisabet ANDREU, Francisco LAGARDERA y Glòria ROVIRA: «El excursionismo catalán y los deportes de montaña», *Educación física y deporte*, 41 (1995), 80-86.

Mallorca que operaba en la ruta Soller-Barcelona-Sète³⁸⁴². El buque mallorquín, que medía poco menos de 450 TRB, hizo el viaje de recreo empavesado con cintas y gallardetes, de acuerdo con las costumbres de la época. En su primera temporada, entre mayo y septiembre de 1909, TM emprendió un amplio programa de escapadas por las costas de Cataluña, junto a varias expediciones a las Islas Baleares.

Todos sus proyectos, así como los del resto de las entidades que se describen a continuación, se concretaron mediante el chárter de las embarcaciones. No entran en esta tipología, desde luego, los viajes que organizaron las compañías marítimas, que en todo caso fueron muy ocasionales durante esta primera etapa. Las navieras españolas, en general, evitaron prodigarse en las labores organizativas de las excursiones de placer, limitándose al desplazamiento de los viajeros. La brevedad de este tipo de viaje facilitaba el acuerdo entre las dos partes, es decir, la entidad organizadora y la empresa marítima. Las excursiones no causaban una grave alteración del calendario de los servicios de transporte, sobre todo cuando tenían un solo día de duración. Había tan sólo que encontrar un hueco entre una operación y otra, o posponer ligeramente ésta última. Por ejemplo, el vapor *Villa de Soller*, el buque fletado por TM para la excursión recién citada, entró en el puerto de la Ciudad Condal procedente de Mallorca en la «madrugada» del jueves 20 de mayo de 1909. Unas horas después, de acuerdo con las crónicas portuarias, salió rumbo a Sitges para volver a Barcelona por «la noche». El día siguiente, el viernes 21 de mayo, el *Villa de Soller* reanudó sus servicios de línea saliendo para el puerto de Sète³⁸⁴³.

En más de una ocasión, TM realizó su cometido en colaboración con otras asociaciones excursionistas. El viaje «recreativo, instructivo y científico» a la Costa Brava del 19 al 21 de junio de 1909, por ejemplo, se hizo de «comú acort» con el Centre Excursionista de Catalunya, una de las entidades excursionistas más antiguas en España³⁸⁴⁴. El «sugestivo» programa de esta iniciativa incluyó las escalas en las localidades de Sant Feliu de Guíxols, Cadaqués y L'Escala, ésta última para poder visitar las excavaciones arqueológicas de Ampurias recién abiertas al público³⁸⁴⁵. Según las crónicas locales, la llegada de *El Balear* fue recibida con todos los honores y «demostraciones de afecto». En «obsequio» a los 105 participantes, incluyendo «*més de vint senyores y senyorettes*», se interpretaron varias sardanas en el paseo marítimo de Sant Feliu³⁸⁴⁶.

Durante el primer tercio del siglo XX, la actividad excursionista en Cataluña, así como en general en el resto de España, fue fomentada por otros tipos de organizaciones sociales y culturales. Dentro de este escenario, se mostraron particularmente activos los ateneos populares. Ferran Aisa, autor de una valiosa monografía sobre el Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona, recuerda que la tradición ateneísta en Cataluña se remonta a mediados del siglo XIX «*en plena efervescència del romanticisme liberal y de la renaixença literària*»³⁸⁴⁷. Al igual que muchos otros, el Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona [en adelante, AEP] nació en torno a la idea central de acercar la cultura a las clases populares y al sector obrero. Mediante cursos, seminarios, conferencias y la creación de una escuela nocturna, se perseguía mejorar el nivel de conocimiento de sus afiliados y favorecer su emancipación. Y de acuerdo con este propósito, la práctica excursionista se

³⁸⁴² *La Catalunya*, 29 de mayo de 1909, 337-338.

³⁸⁴³ *La Vanguardia*, 21 de mayo de 1909; *La Vanguardia*, 22 de mayo de 1909.

³⁸⁴⁴ *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, n.º 174 (julio de 1909), 217-218. Rosa CAL y Beatriz CORREYERO: *Turismo, la mayor propaganda de Estado. España: desde sus inicios hasta 1951*, Madrid, Vision Net, 2008, 44-46.

³⁸⁴⁵ *La Vanguardia*, 25 de junio de 1909.

³⁸⁴⁶ *Butlletí del Centre...*, pp. 217; *El Faro*, 19 de junio de 1909.

³⁸⁴⁷ Ferran AISA: *Una història de Barcelona: Ateneu Enciclopèdic Popular, 1902-1999*, Barcelona, Virus, 2000, 29.

configuró como otra actividad instructiva. La organización de viajes fue constante y asidua. Los responsables de la *Secció d'Excursions* impulsaron numerosas salidas hacia el mar, el campo y la montaña, también para fomentar el contacto con la naturaleza. Sin rehusar el entretenimiento y la diversión, por lo tanto, el excursionismo del AEP tuvo una fuerte connotación naturista y sobre todo cultural-educativa. Las expediciones solían estar de hecho precedidas o acompañadas por charlas y conferencias, las mayorías de las cuales las impartían eminentes personajes que compartían desinteresadamente sus conocimientos³⁸⁴⁸. Los viajes por mar se concentraron en los primeros años de vida de la entidad, mientras que durante los años de entreguerras abundaron las expediciones en tren o autocar, incluso hacia el extranjero, gracias a la mejora generalizada de los transportes terrestres. La entidad catalana organizó 7 excursiones colectivas en barco entre 1907 y 1913 (tabla 1). La respuesta de sus afiliados fue notable, fuera cual fuera el destino o la duración.

Tabla 1. Excursiones marítimas del AEP (1907-1913)

Año	Día de salida	Noches	Destino	Buque (año de construcción)*	PVP (pts.)	Pasajeros**
1907	21 July	0	Mataró	<i>Monte Toro</i> (1884)	2	103
1908	17 May	0	Tarragona	<i>Rioja</i> (1874)	4	760
1909	29 July	2	Roses	<i>Nuevo Valencia</i> (1869)	5	650
1910	23 July	2	Port-Vendres (Banyuls; Perpignan) L'Escala (Ampurias)	<i>Tintoré</i> (1869)	10	635
1911	3 June	2	Mallorca	<i>Tintoré</i> (1869)	10	514
1913	24 July	4	Ibiza	<i>Vicente Salinas</i> (1867)	20	300
1913	7 September	2	Sant Feliu de Guíxols; Palamós	<i>Vicente Salinas</i> (1867)	¿?	250

(Fuente: AISA, *Una història de Barcelona*, 309-310; *La Vanguardia*)

* Estos datos proceden de las ediciones anuales de la *Lista oficial de los buques de guerra y de los mercantes de la Marina Española y Lloyd's Register of Shipping*.

** El número de pasajeros procede de las crónicas portuarias de *La Vanguardia*.

Junto a los dirigentes del ateneo y reporteros de prensa, solía viajar también una representación del ayuntamiento de Barcelona. En la excursión veraniega de 1910, la delegación se componía de dos concejales y dos miembros de la guardia urbana, quienes junto al resto de la expedición llegaron a Port-Vendres después de casi 12 horas de travesía. De allí, en tren especial, se dirigieron a la localidad de Banyuls-sur-Mer para visitar el «*esplendid*» acuario de fauna marina. En la siguiente y última parada en territorio francés, los 635 viajeros fueron recibidos por una banda de música y varias «personalidades» de Perpiñán³⁸⁴⁹. En el viaje de 3 días a la isla de Mallorca en junio de 1911, el AEP consiguió desplazar más de 500 personas, incluyendo no menos de 8 corresponsales de prensa. Tras efectuar una escala en Soller, los viajeros desembarcaron en la capital mallorquina «esparciendo entre el público centenares de banderitas, que en una de sus caras ostentaban los colores de la bandera española y en la otra los de la enseña catalana»³⁸⁵⁰.

³⁸⁴⁸ *Ibid*, 308.

³⁸⁴⁹ *L'Esquella de la Torratxa*, 29 de julio de 1910, 472.

³⁸⁵⁰ *La Tarde*, 5 de junio de 1911.

La elevada asistencia de público se vio sin duda favorecida por la baratura de los precios. La Sección de Excursiones estableció unos importes muy económicos y ajustados al presupuesto de sus asociados (tabla 1). Por ejemplo, el precio por persona para la excursión a Mallorca de 1911 fue de 10 pts., esto es, la mitad del pasaje de segunda clase que cobraba la naviera Isleña Marítima en el viaje de ida entre Barcelona y Mallorca. Los organizadores consiguieron reducir los costes de las excursiones gracias también a la elección de las unidades de transporte. En lugar de fletar embarcaciones más modernas y verosíblemente más caras, eligieron buques viejos y con menores comodidades, bien distintos a los que se utilizaban en las excursiones de TM.

El viaje por mar de mayor duración del AEP tuvo lugar en verano de 1913. En esta circunstancia, un grupo de alrededor de 300 pasajeros salió para Ibiza a las nueve de la noche del 24 de julio y regresó a Barcelona a primeras horas del día 28. Unos días después, la revista semanal *Il·lustració Catalana* publicó una foto de la entrada del vapor *Vicente Salinas* en el puerto de Ibiza (figura 3). El proyecto incluyó dos noches de pernoctación en la isla, durante las cuales los organizadores tuvieron que acomodar una parte del pasaje en hogares privados.

«Por carecer esta población de hoteles y fondas donde pudiese alojarse dignamente [un] número tan crecido de turistas, el vecindario tuvo que hacer un verdadero *tour de force*, teniendo rasgos merecedores de todo elogio, pues les proporcionó camas y lo demás necesario para su mayor comodidad»³⁸⁵¹.

La escasez de alojamiento turístico no debe de sorprender. A principios de siglo XX, la mayor de las Pitiusas no aparecía en los mapas turísticos internacionales, a diferencia de Mallorca³⁸⁵². En el puerto de Palma habían de hecho empezado incluso a transitar los primeros largos cruceros extranjeros, principalmente franceses, alemanes y británicos. A estas alturas, por lo tanto, la presencia de un contingente de 300 turistas en Ibiza representaba un verdadero «acontecimiento». Merece la pena transcribir literalmente algunos fragmentos de una larga crónica, en la que se describe la expectación y el revuelo que generó su llegada:

El día 25 desde las primeras horas de la mañana comenzaron a afluir a la población numerosos carros abarrotados de campesinos. Casi todos los balcones del barrio de la Marina ostentaban colgaduras y banderas españolas, catalanes e ibicencas. La población adquirió el aspecto de las grandes solemnidades, notándose un movimiento extraordinario a pesar del fuerte viento reinante (...). [El puerto] ofrecía animadísimo aspecto hallándose empavesados todos los barcos surtos en él (...). El muelle y andenes hallábanse totalmente invadidos por un verdadero hormiguero humano que agitaba sombreros y pañuelos, y no cesaba un solo instante de dar vivas a los excursionistas catalanes³⁸⁵³.

En la isla de Menorca, este último tipo de iniciativas fueron llevadas a cabo por el Ateneo Obrero de Mahón. Entre otras, organizó una excursión de 5 días en agosto de 1910 con el propósito «exclusivo» de visitar una exposición nacional en Valencia. Los precios «sumamente» económicos -entre 10 y 25 pts. en función de la acomodación elegida-

³⁸⁵¹ Ernesto FAJARNÉS: «Excursión Catalano-Ibicenca», *La Región*, 28 de julio de 1911, 2.

³⁸⁵² Joan Carles CIRER-COSTA: «The Beginnings of Tourism in Majorca. 1837-1914», *Annals of Tourism Research*, Vol. 39 (4) (2012), 1779-1796.

³⁸⁵³ FAJARNÉS: «Excursión...», 2.

propiciaron una «considerable» asistencia³⁸⁵⁴. El vapor *Villa de Soller* desplazó a Valencia un grupo de 124 personas³⁸⁵⁵.

Figura 3. Llegada de una excursión del AEP al Puerto de Ibiza (1913)



(Fuente: *Il·lustració catalana*, 3 de agosto de 1913)

Siempre en estas fechas se registran las primeras excursiones organizadas por partidos u otras entidades políticas. En septiembre de 1910, la Juventud Republicana de Mahón llevó a cabo una excursión dominguera para Ciudadelá con el fin de celebrar la inauguración del comité del partido de aquella localidad y asimismo participar en una «merienda popular»³⁸⁵⁶. Ante el «inmenso entusiasmo» de los afiliados, según enfatizaba la prensa republicana, los organizadores tuvieron que fletar un segundo vapor, el *Isla de Menorca*, ya que «todas» las plazas del buque *Menorquín* se habían agotado a los tres días de haberse hecho oficial el anuncio del «gran viaje de recreo»³⁸⁵⁷. Como es notorio, este tipo de proyectos se convirtió en un verdadero ritual durante los años de la Segunda República. Las salidas dominicales practicadas por las organizaciones políticas, y que se desarrollaron sobre todo a través de las llamadas «giras campestres», representaban uno de los medios «más eficaces» para reforzar la cohesión e identidad del grupo. Javier Navarro destaca que las escapadas domingueras eran «especialmente» apreciadas por los jóvenes militantes: «permitían atender necesidades de esparcimiento y diversión (alternativas a la taberna, el baile, etc.), así como de aprovechamiento del tiempo libre de una juventud fundamentalmente urbana, atraída en buena medida por el ideal naturista y el culto a la vida sana»³⁸⁵⁸.

³⁸⁵⁴ *La Tarde*, 12 de agosto de 1910.

³⁸⁵⁵ *El Bien Público*, 18 de agosto de 1910; *La Correspondencia de Valencia*, 2 de agosto de 1910.

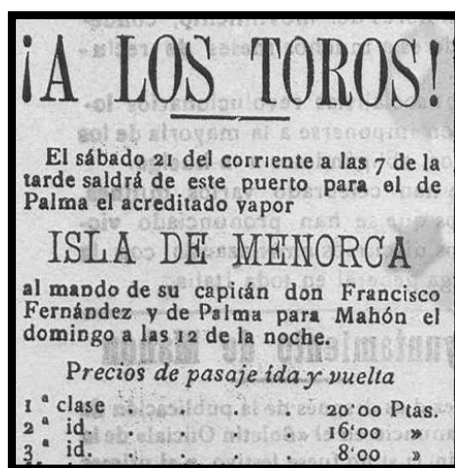
³⁸⁵⁶ *La Voz de Menorca*, 22 de agosto de 1910.

³⁸⁵⁷ *La Voz de Menorca*, 7 de septiembre de 1910.

³⁸⁵⁸ Javier NAVARRO: *A la revolución por la cultura. Prácticas culturales y sociabilidad libertarias en el País Valenciano*, Valencia, Universidad de Valencia, 2004, 321.

En los primeros años de siglo, los destinos preferidos de los menorquines fueron sobre todo Barcelona y Mallorca. La mayoría de los proyectos se emprendían para asistir a eventos folclóricos, como fiestas patronales y corridas de toros. La figura 4 es un ejemplo de ello. Con motivo de una «gran» corrida de toros en la plaza de Palma, la compañía Marítima de Mahón organizó en junio de 1913 una «expedición extraordinaria» con el vapor de mayores dimensiones de su flota, el *Isla de Menorca*³⁸⁵⁹. Estas escapadas solían obtener de hecho un gran respaldo de público. El buque emprendió su marcha con «más de 300 pasajeros», quienes fueron despedidos en el puerto «por un gentío inmenso y la banda municipal que ejecutaba alegres pasodobles»³⁸⁶⁰.

Figure 4. Anuncio de un viaje de recreo de Mahón a Palma de Mallorca (1913)



(Fuente: *La Voz de Menorca*, 20 de junio de 1913)

De un análisis de la cuantiosa producción de excursiones marítimas que se acometieron en esta primera etapa, destaca además la labor organizativa de diarios y revistas locales. Esta práctica fue especialmente difusa en Mallorca. Los más activos fueron los diarios *La Almudaina* y *La Última Hora*, quienes pusieron en marcha numerosas expediciones veraniegas. Las metas preferidas fueron Argel y Barcelona, si bien no faltaron otros proyectos para Valencia y Menorca³⁸⁶¹. Entre mayo y julio de 1909, *La Almudaina* organizó una expedición de 5 días a Argel y otra de similar duración a Valencia. Ambas iniciativas se llevaron a cabo mediante el chárter del vapor *Miramar*, el buque de mayor capacidad de la flota balear, y sumaron un total de cerca de 900 participantes³⁸⁶². Otro «éxito grandioso» fue la escapada a la ciudad condal de *La Última Hora*, entre el 22 y el 25 de julio de 1911. Los pasajes disponibles del vapor *Miramar* se agotaron rápidamente, ocupándose finalmente 608 plazas³⁸⁶³. Un testimonio nos deja una breve descripción del perfil de personas que solían respaldar este tipo de proyectos. Junto a la presencia de «numerosas» mujeres,

³⁸⁵⁹ La naviera tenía 4 vapores en 1913; el *Isla de Menorca* era el de mayor capacidad (1000 GRT).

³⁸⁶⁰ *El Bien Público*, 25 de junio de 1913.

³⁸⁶¹ CERCHIELLO: *La evolución de los cruceros...*, 52-54.

³⁸⁶² *Ibid.*

³⁸⁶³ *La Tarde*, 24 de julio de 1911; *La Vanguardia*, 25 de julio de 1911.

«el pasaje se componía en su mayoría de empleados y obreros que no quisieron desperdiciar la ocasión de efectuar un viaje de recreo organizado sin miras de lucro, y por lo tanto con excepcionales ventajas económicas, que organiza[ba]n anualmente a distintos puntos algunos diarios palmesanos»³⁸⁶⁴.

Las escapadas a la Costa Brava en los años de entreguerras

A partir de mitad de los años veinte, las navieras transatlánticas mostraron un creciente interés por los *ocean cruises*. Una drástica disminución de la demanda emigrante implicó la búsqueda de un nuevo mercado, con el consecuente incremento de la oferta de viajes marítimos de placer. Mientras que este nuevo escenario se configuraba sobre todo en el Reino Unido, Francia, Italia y más tarde en Alemania, donde las compañías transatlánticas y las grandes agencias de viajes se disputaron la clientela elitista mediante expediciones de larga duración, en la costa catalana se desarrolló una práctica recreativa de características muy diferentes.

Al margen de este gran turismo marítimo, que sólo está al alcance de grandes fortunas y grandes aficiones por el mar -según se comentaba por aquel entonces- ha aparecido últimamente un pequeño turismo marítimo, de índole casi doméstica, casero, por jornadas dominicales, que merece todas las simpatías de las personas que se interesan por la afición a las cosas del mar, base afectiva del progreso marítimo-económico del país³⁸⁶⁵.

Algunos armadores y agencias locales empezaron a abordar la práctica excursionista que, hasta la fecha, había sido privativa de entidades sociales y culturales sin ánimo de lucro. En un contexto de mejoría generalizada de las economías y expansión de la actividad turística, que alcanzaría su auge a finales de la década con la Exposición Internacional de Barcelona, se entrevió la oportunidad de generar una nueva forma de negocio. Gracias al manejo de las crónicas portuarias de Barcelona y reseñas de prensa, sabemos que el pionero de esta nueva actividad empresarial fue la sociedad anónima Navegación Sollerense, una pequeña naviera que había nacido en Sóller a principios de 1923³⁸⁶⁶. Mediante su agente consignatario en Barcelona, la compañía dio comienzo a un programa de excursiones dominicales en verano de 1925. Todas las salidas se efectuarían con su única unidad de transporte, el vapor *María Mercedes*, un viejo buque de cabotaje de poco más de 450 TRB que solía conducir carga y pasaje entre el puerto de Sóller y el sur de Francia. La compañía aprovechó el tránsito por Barcelona para ofrecer breves escapadas veraniegas hacia algunos incipientes centros vacacionales de la Costa Brava³⁸⁶⁷. El programa solía combinar la salida a primeras horas de la mañana del domingo y el regreso el mismo día por la noche. En función del destino elegido, los pasajes de las excursiones del *María Mercedes* variaban entre 10 y 12 pts. por persona, esto es, el equivalente aproximado a los precios medios de 1 Kg de café o 5

³⁸⁶⁴ *La Vanguardia*, 24 de julio de 1911.

³⁸⁶⁵ «Turismo Marítimo», *La Vanguardia*, 19 de septiembre de 1928, 4.

³⁸⁶⁶ Sobre esta naviera, Joan POU MUNTANER: *La Marina en las Baleares: síntesis histórica*, Palma de Mallorca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, 1977.

³⁸⁶⁷ Sobre los comienzos del turismo en la Costa Brava, A GOYTIA: «Back to a sustainable future on the Costa Brava», en VV. AA. (eds.): *Sustainable Tourism Management: principles and Practice*, Tilburg, Tilburg University Press, 1996, 121-145.

litros de aceite en los mercados de la Ciudad Condal³⁸⁶⁸. Durante la permanencia en destino, según se desprende de las crónicas locales, muchos excursionistas solían «tomar el baño» antes de ocupar mesa en alguna fonda, restaurante, casa de comidas o similares. El resto prefería «visitar» los lugares más sugestivos o incluso dirigirse a las poblaciones de los alrededores en coches o autocares. La tabla 2 resume la producción excursionista de la empresa mallorquina, cuyas principales metas fueron Tossa de Mar y Sant Feliu de Guíxols. El pequeño buque mercante hizo no menos de 18 viajes de placer, entre el 25 de julio de 1925 y el 4 de septiembre de 1927. En febrero de 1928, la naviera mallorquina tuvo que suspender definitivamente sus actividades a causa de una «aguda» crisis de los fletes y las pérdidas cosechadas en el último ejercicio económico³⁸⁶⁹.

La iniciativa de la Navegación Sollerense dio paso a otras experiencias muy similares. Tras organizar una primera escapada a Castelldefels en agosto de 1926, Pedro García Seguí inauguró desde verano de 1927 un servicio de excursiones dominicales a la Costa Brava, junto a otras escapadas a Sitges, a bordo del *Virgen de África*. La oferta recreativa de este pequeño armador de Barcelona se distribuyó en dos etapas. La primera se desarrolló en pleno «boom» turístico a finales de los 1920s (tabla 3). La segunda se dio entre 1933 y 1935. Entremedio el armador tuvo que hacer frente a una «serie de dificultades» financieras y al consecuente cambio de su razón social³⁸⁷⁰.

Tabla 2. Excursiones dominicales a la Costa Brava del *María Mercedes* (1925-1927)

Día de salida	Destino	Pasajeros	Día de salida	Destino	Pasajeros
25/07/1925	Tossa de Mar*	250	8/08/1926	Sant Feliu de Guíxols	¿?
15/08/1925	Santa Cristina (Lloret de Mar)*	230	22/08/1926	Tossa de Mar	¿?
22/08/1925	Sant Feliu de Guíxols*	¿?	5/09/1926	Sant Feliu de Guíxols	¿?
30/08/1925	Tossa de Mar	¿?	19/09/1926	Palamós	300
13/09/1925	Tossa de Mar	¿?	26/06/1927	Tossa de Mar	¿?
13/06/1926	Tossa de Mar	171	3/07/1927	Tossa de Mar	¿?
27/06/1926	Sant Feliu de Guíxols	250	10/07/1927	Tossa de Mar	¿?
11/07/1926	Tossa de Mar	250	24/07/1927	Palamós	¿?
25/07/1926	Sant Feliu de Guíxols	230	4/09/1927	Tossa de Mar	¿?

(Fuente: *La Vanguardia*, ediciones diarias 1925-1927)

* Viaje efectuado el sábado.

Tabla 3. Excursiones dominicales a la Costa Brava del *Virgen de África* (1927-1930)

Día de salida	Destino	Pasajeros	PVP	Día de salida	Destino	Pasajeros	PVP
03/07/1927	Calella de Palafrugell*	52	¿?	12/08/1928	Sant Feliu de Guíxols	182	¿?
17/07/1927	Sant Feliu de Guíxols	108	12,5	19/08/1928	Palamós	73	13,5

³⁸⁶⁸ *Gaceta Municipal de Barcelona, Estadística*, 1927, 429.

³⁸⁶⁹ MUNTANER: *La Marina en las Baleares...*, 94.

³⁸⁷⁰ *La Vanguardia*, 19 de julio de 1933.

24/07/1927	Cadaqués*	102	20	26/08/1928	Tossa de Mar	83	¿?
31/07/1927	L'Escala (Empúries)*	56	18	02/09/1928	Sant Feliu de Guíxols	Anulada	10
14/08/1927	Roses*	109	¿?	09/09/1928	Cadaqués	Anulada	¿?
28/08/1927	Sant Feliu de Guíxols	205	12,5	25/08/1929	Tossa de Mar	220	10,5
11/09/1927	Tossa de Mar	¿?	¿?	06/07/1930	Tossa de Mar	¿?	10,5
01/07/1928	Lloret de Mar (Santa Cristina)	100	¿?	13/07/1930	Palamós	¿?	12,5
08/07/1928	Tossa de Mar	144	¿?	20/07/1930	Sant Feliu de Guíxols	¿?	11,5
15/07/1928	Calella de Palafrugell	89	¿?	27/07/1930	Tossa de Mar	¿?	10,5
22/07/1928	Sant Feliu de Guíxols	177	12,5	03/08/1930	Tossa de Mar	¿?	10,5
05/08/1928	Palamós	¿?	¿?				

(Fuente: *La Vanguardia*, ediciones diarias 1927-1930)

* Viaje con una noche de pernóctación.

La nueva sociedad anónima, Marítima Sucesora de P. García Seguí, reanudó la actividad recreativa en julio de 1933 con una excursión a Tossa de Mar al precio de 11 pts. A partir de entonces, la meta casi exclusiva fue Sant Feliu de Guíxols, que ofrecía el gran atractivo de la vecina «playa de moda» de S'Agaró. Las crónicas marítimas revelan que, durante la Segunda República, el *Virgen de África* efectuó un total de 28 excursiones hacia la Costa Brava, de las cuales 21 para San Feliu. El resto se repartieron entre Tossa de Mar y Blanes. Ningún otro barco español de la época hizo tantos viajes de placer. Este viejo vapor de 1866, que durante el resto de la semana solía transportar pasajeros y todo tipo de carga en la ruta Barcelona-Castellón y puertos intermedios, se transformaba los domingos en un verdadero «buque de recreo». Durante las travesías, los excursionistas podían entretenerse con juegos de mesa o con las actuaciones de pequeñas *jazz-band* u orquestinas, organizando sesiones de bailes y danzas. Como alternativa, se disponía de un aparato de radio sintonizado «con la emisora de Barcelona», mientras que por la noche había incluso un sala de cine montada sobre cubierta para proyectar películas (figura 5).

Figura 5. Aviso promocional de una excursión del *Virgen de África* (1928)



(Fuente: *La Vanguardia*, 31 de agosto de 1928)

Todas estas diversiones servían no sólo para atraer clientela, sino para amenizar las muchas horas de trayecto; pues el *Virgen de África* era un vapor objetivamente «lento». A razón de su velocidad (no más de 9 millas por hora), sus escapadas se hacían excesivamente largas, en perjuicio de las estancias en tierra. Por ejemplo, cada trayecto entre Barcelona y San Feliu de Guixols (46 millas) duraba entre 5 y 6 horas, mientras que para llegar a Palamós (53 millas) hacían falta casi 7. Por este motivo, las excursiones hacia las localidades gerundenses más lejanas, que se dieron durante la primera temporada (Calella, Roses, L'Escala y Cadaqués), desaparecieron posteriormente de la programación o fueron anuladas. Tenían la desventaja de anticipar las salidas a la noche del sábado o aplazar los regresos al lunes siguiente.

Este tipo de inconveniente, que también afectaba al vapor *María Mercedes*, no se daba por el contrario en las excursiones de Viatges Blaus. Esta agencia de Barcelona, que abrió sus puertas en 1928, procuró siempre fletar unidades de transporte más rápidas y de mayor capacidad. A este fin, su gerente y fundador, Jaume Marill, mantuvo una estrecha relación con la Compañía Trasmediterránea³⁸⁷¹. Ambas entidades tenían su propia sede social en la Vía Laietana³⁸⁷². La empresa naviera, que había nacido a finales de 1916 como resultado de una fusión de varias compañías marítimas, disponía de una flota muy amplia y moderna. La compañía era concesionaria de los servicios oficiales de comunicación marítima entre la península y los puertos baleares, canarios y de Fernando Poo, siendo Barcelona el principal puerto base de sus operaciones. La tabla 4 trata de destacar los rasgos diferenciales de los proyectos de Viatges Blaus. En primer lugar, las embarcaciones utilizadas eran mucho más veloces, lo que permitía una mejor planificación de los viajes, con estancias más prolongadas y confortables. Gracias a ello, se brindó la oportunidad de hacer incluso dos breves escapadas de 24 horas a Formentor al precio de 25 pts. Las modernas motonaves *Infante D. Jaime* y *Príncipe Alfonso* recorrían las 100 millas del trayecto en poco más de 6 horas³⁸⁷³. Estos últimos proyectos tenían poco o nada que ver con los viajes a Mallorca de otras agencias, como Viajes Catalonia o Viajes Marsans. Sus productos se dirigían a una clientela mucho más selecta. Viajes Marsans, por ejemplo, ofrecía «excursiones colectivas» de 3 días con visitas acompañadas a los principales destinos de la isla. El precio por persona era de más de 100 pts., sin incluir el coste del pasaje desde Barcelona³⁸⁷⁴.

En cuanto a los viajes a la Costa Brava, la operativa de Viatges Blaus solía ser la siguiente: salida en torno a las 6 de la mañana y vuelta antes de medianoche. No se aprecian cambios significativos en la programación, ni siquiera cuando se trataba de visitar las localidades más lejanas. Las crónicas de la excursión a Roses del 22 de junio de 1930 señalan, por ejemplo, que el *Infante D. Jaime* salió a las 6.15 horas. Tras una «travesía regularísima», en la que no bajó «nunca» de los 15 nudos, el buque llegó a destino «en menos» de 6 horas³⁸⁷⁵. Pero sus iniciativas destacaron sobre todo por su carácter multitudinario. Gracias a su mayor capacidad, las motonaves de la Trasmediterránea permitían el «cómodo» transporte de un mayor número visitantes. En algunos casos se llegó a rozar el millar de personas. En lugar de una orquestina, las excursiones de Viatges Blaus solían contar con la presencia simultánea de grupos de sardanistas, coblas y formaciones coristas, incluido el célebre Orfeó Català. En el viaje inaugural de 1930, la agencia invitó también la Banda Municipal de Barcelona, obteniendo por ello una subvención de 500 pts. del

³⁸⁷¹ Javier ORTEGA: «Vuit dècades de creuers», *Diari de Girona*, Sunday edition, 23 de marzo de 2008, 74-76.

³⁸⁷² La agencia se mudó a la Rambla de Santa Mónica en 1929.

³⁸⁷³ *La Vanguardia*, 29 de julio de 1930; *Ibid.*, 2 de septiembre de 1930.

³⁸⁷⁴ *Ibid.*, 2 de agosto de 1925.

³⁸⁷⁵ *Ibid.*, 24 de junio de 1930.

ayuntamiento³⁸⁷⁶. La labor de Viatges Blaus fue muy apreciada por los ayuntamientos y otras instituciones de la Costa Brava. Los medios de información destacaban su función de promoción, recordando que «*altres senyores, anys abans, havien fet el mateix, però hi mancava el confort i, al mateix temps, es realitzaven amb naus de poc tonatge*»³⁸⁷⁷.

Tabla 4. Excursiones marítimas dominicales de Viatges Blaus (1928-1932)

Día de salida	Destino	Buque		Pasajeros
		TRB	Max. velocidad (nudos)	
01/07/1928	Sant Feliu de Guíxols	JJ Sister 1.527	16	758
22/07/1928	Tarragona	JJ Sister 1.527	16	398
12/08/1928	Sant Feliu de Guíxols	JJ Sister 1.527	16	611
02/09/1928	Sant Feliu de Guíxols - Illes Medes	Infanta Beatriz 6.289	16	944
9/06/1929	Sant Feliu de Guíxols	Mallorca 2.204	16	800s
14/07/1929	Sant Feliu de Guíxols	JJ Sister 1.527	16	900s
27/07/1929	Palamós	JJ Sister 1.527	16	800s
15/08/1929	Palamós - Illes Medes	Infanta Beatriz 6.289	16	¿?
01/09/1929	Sant Feliu de Guíxols	JJ Sister 1.527	16	500s
15/09/1929	Roses	Infanta Beatriz 6.289	16	¿?
8/06/1930	Sant Feliu de Guíxols	Príncipe Alfonso 3.959	18	¿?
22/06/1930	Roses	Infante D. Jaime 3.946	17	700s
20/07/1930	Roses	Príncipe Alfonso 3.959	18	¿?
27/07/1930	Formentor	Infante D. Jaime 3.946	17	500s
03/08/1930	Salou	Infante D. Jaime 3.946	17	anulada
10/08/1930	Tossa	Príncipe Alfonso 3.959	18	¿?
24/08/1930	Palamós	Infante D. Jaime 3.946	17	¿?
31/08/1930	Formentor	Príncipe Alfonso 3.959	18	350s
5/07/1931	Sant Feliu de Guíxols	Ciudad de Palma 3.959	18	¿?
26/07/1931	Sant Feliu de Guíxols	Ciudad de Sevilla 6.289	16	¿?
10/07/1932	Palamós	Ciudad de Palma 3.959	18	¿?

³⁸⁷⁶ *Gaceta Municipal de Barcelona*, XVII (20), 19 de mayo de 1930, 338.

³⁸⁷⁷ *El Autonomista*, 24 de julio de 1931.

31/07/1932	Sant Feliu de Guíxols	Ciudad de Palma		¿?
		3.959	18	

(Fuente: *La Vanguardia*, ediciones diarias 1928-1932)

Epílogo: los cruceros de bolsillo de la Empresa Nacional Elcano (1954-1955)

A modo de conclusión de este trabajo, consideramos oportuno abordar algunas excursiones marítimas que se dieron en los primeros años cincuenta, y que se inscriben, desde luego, en un contexto muy diferente al que aquí hemos tratado. Tras la guerra civil y los «duros años cuarenta» marcados por la miseria, la austeridad y la represión política, el turismo se convirtió en el mejor instrumento del régimen para la recuperación material y moral del país, y al mismo tiempo poner fin al aislamiento internacional³⁸⁷⁸. Una vez superadas las reticencias de los sectores más conservadores, el gobierno español abrió las puertas a un turismo internacional ávido de visitar un país que, entre otros atractivos, se iba especializando en un destino de «vacaciones low cost»³⁸⁷⁹. Si bien es cierto que los viajes turísticos de los años cincuenta fueron un fenómeno eminentemente receptivo, desde la perspectiva española, las escasas iniciativas organizativas internas no dejan de ser un testimonio muy significativo de los «nuevos tiempos». En cuanto al turismo marítimo, se dieron dos tipos de proyectos. Los primeros fueron largos cruceros con un perfil muy elitista. Se trataba casi de una novedad en España, si exceptuamos algunas expediciones de la Compañía Transatlántica en los años de entreguerras³⁸⁸⁰. En la primera mitad de la década de 1950, se llevaron a cabo un total de 10 cruceros con una duración media de 28 días, incluyendo tres expediciones transatlánticas hacia América y dos por el Mediterráneo Oriental³⁸⁸¹. Junto a estos proyectos, se promovieron 5 viajes de breve duración que se desarrollaron principalmente por puertos nacionales. Estos viajes se comercializaron como «cruceros de bolsillo» (figura 6), si bien los precios no eran tan «sumamente moderados» como se quería hacer creer³⁸⁸². El puerto base de las operaciones fue Barcelona, con la excepción de un crucero lineal entre Vigo e Sevilla. Todos los viajes se dieron con motivo de la «inauguración» de tres nuevos buques españoles. El primero inició el 19 de agosto de 1954 a bordo del *Huesca*, según muestra la tabla 5. Con una duración de 5 días, el viaje abarcó dos escalas en Mallorca y una en Ibiza. La iniciativa se repitió consecutivamente los días 23 y 27 de agosto. En abril del año siguiente se dieron los otros dos cruceros con los buques *Playa de Formentor* y *Teruel*. Este último finalizó su travesía en Sevilla durante las festividades de la Semana Santa.

Detrás de estos proyectos estaba la Empresa Nacional Elcano de la Marina Mercante. Dicha compañía, que pertenecía al Instituto Nacional de Industria, se había creado en 1943 con el fin de promover la «reconstrucción» y el «crecimiento» de la flota mercante³⁸⁸³. Los cruceros de Elcano tenían dos objetivos. Por una parte, el económico. De acuerdo con las recomendaciones del gobierno, se estimaba que las excursiones a bordo de buques españoles constituirían una

³⁸⁷⁸ Sasha D. PACK: *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, Madrid, Turner, 2009.

³⁸⁷⁹ *Ibid.*, 11.

³⁸⁸⁰ CERCHIELLO: *La evolución de los cruceros...*, 102-118.

³⁸⁸¹ *Ibid.*, 142-156.

³⁸⁸² *La Vanguardia Española*, 14 de mayo de 1954.

³⁸⁸³ Sobre Elcano, José M. VALDALISO: *La Empresa Nacional «Elcano» de la Marina Mercante y la actuación del INI en el sector naval durante la presidencia de J.A. Suanzes*, Madrid, Fundación Empresa Pública, 1998.

«estimable fuente de ingreso de divisas»³⁸⁸⁴. Además de ser un «motivo de recreo» para los españoles, los cruceros de bolsillo se diseñaron ante todo para los turistas extranjeros, considerándose que este tipo de iniciativa les resultaría «sumamente» económica.

Figura 6. Anuncio de un crucero de la compañía Elcano (1954)



(Fuente: *La Vanguardia Española*, 26 de agosto de 1954)

Tabla 5. Cruceros de la compañía Elcano (1954-1955)

Año	Día de salida	Noches	Buque	Itinerario	PVP mínimo (pts.)
1954	19 August	4	<i>Huesca</i>	Barcelona, Mallorca, Ibiza, Barcelona	1.000
1954	23 August	4	<i>Huesca</i>	Barcelona, Mallorca, Ibiza, Barcelona	1.000
1954	27 August	4	<i>Huesca</i>	Barcelona, Mallorca, Ibiza, Barcelona	1.000
1955	3 April	7	<i>Teruel</i>	Vigo, Lisboa, Tánger, Sevilla	¿?
1955	7 April	5	<i>Playa de Formentor</i>	Barcelona, Mallorca, Cannes, Barcelona	1.750

(Fuente: CERCHIELLO: *La evolución de los cruceros...*)

El segundo era un objetivo puramente propagandístico. De cara a los extranjeros, estas iniciativas servían para presentar España como un país plenamente europeo, donde se organizaban cruceros por parajes nacionales «acreditados internacionalmente» y a bordo de modernas embarcaciones. Y de cara a los españoles, se trataba de promocionar el programa de construcción naval del Estado por medio de un argumento objetivamente válido como la celebración de unos

³⁸⁸⁴ *Estudios para una Plan Nacional de Turismo*, Madrid, Presidencia del Gobierno, 1952, 79-80.

viajes de placer a bordo de nuevos buques españoles. En este sentido, por lo tanto, los cruceros tenían que respaldar la idea de que el «incremento» y la «modernización» de la marina mercante española seguían «imparables»³⁸⁸⁵. Los medios de comunicación dieron amplia cobertura a esta iniciativa. El noticiario *NO-DO* abrió su edición 609 con las «travesías y escalas» del primer viaje turístico del buque *Huesca* de la Empresa Nacional Elcano³⁸⁸⁶. Pero a pesar de estas proclamas, su programa de nuevas construcciones procedía con enorme dificultad. Las previsiones no se estaban cumpliendo. La flota mercante había conseguido superar los niveles de tonelaje anteriores a la guerra civil tan sólo en 1953, debido sobre todo a la prohibición de adquirir buques en el extranjero. Cabe señalar que las pérdidas de la flota mercante española durante la guerra civil fueron aproximadamente de un 20% en términos de tonelaje, es decir, muy por debajo de la media europea durante el segundo conflicto mundial³⁸⁸⁷. Además, las entregas de las nuevas embarcaciones solían formalizarse con muchos retrasos, en perjuicio de la actividad de los armadores españoles³⁸⁸⁸.

Lamentablemente no hay constancia del número de pasajeros que asistieron a los cruceros de Elcano. Las crónicas portuarias no aportan ninguna información. La compañía pública habló de una «gran aceptación» de público, a la vez que la prensa enfatizaba con la presencia a bordo de «contingentes de turistas de diversas naciones»³⁸⁸⁹. No obstante, lo único cierto es que no hubo más intentos tras los dos cruceros de 1955.

A partir de finales de la década, la tradicional diferencia entre crucerismo elitista y excursionismo popular fue desapareciendo. Debido a la crisis irreversible de los servicios transatlánticos de pasaje, las compañías navieras se vieron obligadas a volcarse en el mercado turístico. La oferta de cruceros registró un aumento exponencial. El nuevo escenario se caracterizó por una disminución de la duración media de los viajes y los precios de venta, lo que dio comienzo a la gradual popularización del fenómeno crucerístico.

³⁸⁸⁵ *ABC* (Madrid), 16 de febrero de 1955; *La Vanguardia Española*, 23 de febrero de 1955.

³⁸⁸⁶ <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-609/1482994> (acceso: 20 de junio de 2018).

³⁸⁸⁷ VALDALISO: *La Empresa Nacional...*, 8-10.

³⁸⁸⁸ Entre otros, Compañía Trasatlántica, *Annual Report*, 1948. Naviera Ybarra, *Annual Report*, 1956.

³⁸⁸⁹ Empresa Nacional Elcano de la Marina Mercante, *Annual Report*, 1954; *ABC* (Sevilla), 7 de abril de 1955.

OCIO NOCTURNO Y TURISMO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX. BARCELONA Y SEVILLA

Ivanne Galant

(CREC- Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3)

Desde 2013 el turismo de ocio nocturno se ve definido por la entidad estatal Marca España como «todas aquellas actividades culturales, gastronómicas y de ocio que tienen lugar después de la puesta de sol, diferenciando por ello distintas actividades lúdicas y perfiles de consumidores en función de los diferentes tramos horarios nocturnos»³⁸⁹⁰. Su página web insiste en la fama de España en cuanto al ocio nocturno, asumiendo el estereotipo popular extendido según el cual España es país de fiesta.

Si el interés «institucional» por este mercado es algo reciente, los que asociaron viaje y ocio nocturno y que participaron en la difusión de este estereotipo fueron los viajeros románticos que, al apuntar las particularidades del país que visitaban, se entusiasmaron por los ambientes festivos y nocturnos. Así, recordamos las «soirées» de Théophile Gautier en tablas andaluzas³⁸⁹¹ así como las de Jean-Charles Davillier en el teatro barcelonés³⁸⁹². Estos viajeros, cuya producción literaria fue prolífica³⁸⁹³, solían enfocar en la vitalidad y la espontaneidad del pueblo alzando estos rasgos de carácter al rango de señas de identidad nacionales, insistiendo también en las numerosas fiestas populares, religiosas y patronales.

Tras ellos, los viajes a España aumentaron gracias al desarrollo del transporte, los viajes organizados y la intervención del estado español en la gestión del turismo. Herramienta clave del viajero, las guías de viaje comenzaron a publicarse con frecuencia desde la segunda mitad del siglo XIX y el fenómeno no paró de crecer.

Este trabajo se centra en el ocio nocturno de los turistas del siglo XX, siendo la noche un tiempo específico durante el cual los comportamientos, las prácticas y la sociabilidad cambian con respeto al día. La oscuridad que supone remite, desde el origen de la palabra, a lo difícil de entender, lo escondido y lo secreto. El hecho de hablar de ocio permite insistir en la dimensión placentera que iba cobrando cada vez más el viaje durante este siglo gracias a su democratización progresiva. Asimismo, la historia del turismo corre pareja con la popularización del ocio, que poco a poco dejó de considerarse como un tiempo necesario para que el trabajador siguiera siendo eficiente en su trabajo cotidiano, sino más bien como un tiempo durante el cual las personas procuraban divertirse.

El tiempo que se le dedicaba se relaciona con el del trabajo y por eso, los avances laborales y sociales que se dieron en Europa en el siglo XX permitieron el desarrollo de la práctica tanto para los forasteros como para los españoles. El turismo aparece como una forma de ocio, de diversión, y las actividades nocturnas aún más: si las vacaciones permiten romper con la rutina, la noche implica una doble ruptura de esta rutina siendo las actividades nocturnas diferentes de las diurnas.

³⁸⁹⁰ <http://marcaespana.es/actualidad/sociedad/turismo-de-ocio-nocturno>, página consultada el 10/06/2018.

³⁸⁹¹ Théophile GAUTIER: *Voyage en Espagne*, Paris, Charpentier, 1945, [1843].

³⁸⁹² Jean-Charles DAVILLIER: *Espagne*, Paris, Hachette, 1874.

³⁸⁹³ Véase Bartolomé et Lucile BENNASSAR: *Le voyage en Espagne: anthologie des voyageurs français et francophones du XVI^e au XIX^e siècle*, Paris, Robert Laffont, 1998.

Este trabajo se interesa en dos ciudades españolas que difieren por su tamaño y número de habitantes siendo Barcelona la segunda ciudad más poblada de España a lo largo del periodo estudiado y Sevilla, la cuarta. Destacan además por su particularidad de cara al fenómeno turístico. Sevilla se eligió por su importancia en la historia del viaje: Andalucía representaba a los ojos de los viajeros decimonónicos un ejemplo arquetípico de España hasta el punto en que se estableció una confusión hispano-andaluza fuera y dentro. Para los extranjeros, Andalucía se convirtió en un «Oriente domesticado»³⁸⁹⁴, capaz de satisfacer sus deseos de exotismo y dentro del país, la corriente literaria costumbrista a la hora de focalizar en las costumbres locales para encontrar la esencia inmemorial de España ofreció un lugar de excepción a Andalucía. Sobresalía Sevilla, más fácil de acceso y por su rico patrimonio, tanto material como inmaterial. El protagonismo sevillano se mantuvo a lo largo del siglo XX: las imágenes difundidas por los románticos, por más estereotipadas que pudieran ser, fueron utilizadas por las instituciones para promover el viaje a España. Sevilla también permaneció en el escenario turístico gracias a la organización de dos exposiciones, la iberoamericana (1929) y la universal (1992). Por lo que corresponde a Barcelona, su despegue turístico fue mucho más tardío. Los viajeros decimonónicos no siempre hacían parada en la ciudad condal. En su *Viaje a España*, Gautier le dedicó solamente la última página afirmando que tenía ganas de volver a la «vida civilizada». Barcelona constituía para la mayoría de sus contemporáneos una etapa breve donde cogían un barco para llegar a otras ciudades o regresar a su país. Para paliar este problema, el alcalde, mediante la creación de la Sociedad de Atracción de Forasteros en 1908, obró por situar la ciudad en el mapa turístico y dejar que se considerase como el «Manchester español». Según Saida Palou Rubio, «la construcción turística de Barcelona no fue espontánea, casual o accidental» y «forma parte de un proceso claramente inducido» por las élites³⁸⁹⁵. Como lo subraya Ana Moreno, el Mediterráneo se convirtió en un destino turístico, alrededor de los años 20³⁸⁹⁶. Este gusto no paró de extenderse hasta que Cataluña se convirtiese en lugar idóneo para el turismo «sol y playa» impulsado por Manuel de Fraga Iribarne en los años 60. Además, en Barcelona hubo modificaciones urbanas así como un flujo de visitantes por la organización de tres eventos mayores, la exposición universal de 1888 y otros dos que coincidieron con las exposiciones sevillanas: la exposición universal de 1929 y los Juegos Olímpicos de 1992.

Debido a esta diferencia, y porque Barcelona se ha convertido poco a poco en una ciudad dedicada al turismo de masas, parece interesante comparar las dos ciudades en términos de turismo de ocio nocturno.

Las fuentes manejadas para esta comunicación son guías y relatos de viaje publicados en el siglo XX en España y Francia, siendo Francia uno de los países que más visitaba España. De los 136 libros utilizados, 90 son españoles -65%- y 46 son franceses -el 35%-; la diferencia se explica por la presencia en el mercado francés del editor Hachette, que goza de un casi-monopolio en este sector. Algunas guías están dedicadas a España entera (59 en total), otras son regionales (10 para Andalucía y 7 para Cataluña) y por fin, las hay que describen únicamente la ciudad (32 para Sevilla y 28 para Barcelona). Las editan mayoritariamente casas privadas pero diez de ellas fueron

³⁸⁹⁴ Luis MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Rocío PLAZA ORELLANA, Antonio ZOIDO NARANJO (eds.): *Viaje a un Oriente europeo: patrimonio y turismo en Andalucía, 1800-1929*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2010, p. 240.

³⁸⁹⁵ Saida PALOU RUBIO: «El turismo como mito», en *Barcelona Metròpolis*, El turismo a debate, (95), 2015. Sacado de internet: <http://lameva.barcelona.cat/bcnmetropolis/wp-content/uploads/2015/03/BMM95.pdf>.

³⁸⁹⁶ Ana MORENO GARRIDO: «Un verano en España», en Carolina MIGUEL ARROYO, María Teresa, RÍOS REVIEJO: *Visite España, la memoria rescatada*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, Museo Nacional del Romanticismo, 2014, pp. 243-258, p. 248.

publicadas por las instituciones encargadas del turismo, a nivel regional, provincial y local. Estudiar semejante corpus en su diacronía y su sincronía permite ver las evoluciones de lo que «hay que ver» en una ciudad y dibujar una geografía del ocio nocturno.

Propuestas nocturnas. El paseo nocturno: el espectáculo está en la calle

La costumbre del paseo siempre sedujo a los viajeros y suele aparecer en las guías. Esta costumbre típica de España fue analizada por el sociólogo francés Alain Montandon en *Sociopoétique de la promenade* donde retoma las palabras de Pío Baroja: «La calle les parece a estos meridionales el pasillo de su casa; hablan a las novias en la calle, discuten en la calle; para la casa no guardan más que *las funciones vegetativas* y la severidad»³⁸⁹⁷. Señala que se trata de un momento de gran sociabilidad y de mezcla de las clases sociales. Así, el paseo participa de la animación de las calles, costumbre señalada en los relatos y guías de viaje. A modo de ejemplo, se puede citar la guía Michelin del año 1973:

Mais la grande fête de la rue, c'est quotidiennement le «paseo». À la tombée du jour, toute la ville se donne rendez-vous dans la rue principale, alors livrée au flot des piétons qui s'écoule lentement dans les deux sens: on se promène (pasear) pour jouir de la fraîcheur de l'air et des derniers rayons de soleil; les filles ont leur plus belle robe, les garçons sont mis avec soin et passent, par bandes du même âge, en riant et bavardant, sous les yeux des moins jeunes qui se commentent le spectacle, attablés aux terrasses des cafés³⁸⁹⁸.

En Barcelona, el lugar idóneo para esta costumbre son las Ramblas. Existe un proverbio, según el cual «No és bon barceloní qui no es passeja per la Rambla al vespre o al matí»³⁸⁹⁹. Aparece una variante en una guía de nuestro corpus: «Es proverbial el dicho de que «ningún buen barcelonés debe irse a la cama sin haber dado una vuelta por las Ramblas»³⁹⁰⁰. *Ya en el siglo XVIII los viajeros hablaban de esta parte de la ciudad, como es el caso de Giuseppe Baretti en su viaje de Londres a Génova (1777):*

*Within the town and just by the play-house, there is a large square called La Rambla, where on summer-evenings people of both sexes resort to walk, and converse until supper time, and often during the best part of the night, as is the general custom in Spain, where every town has a square, or at least a street, dedicated to such evening conversations*³⁹⁰¹.

³⁸⁹⁷ Pío BAROJA: *El mundo es así*, Barcelona, Editorial Planeta, 1965 [1912], p. 177.

³⁸⁹⁸ *Manufacture française des pneumatiques Michelin: Espagne*, Paris, Michelin, 1973, p. 26.

³⁸⁹⁹ Enric VILA: *Breu història de la Rambla*, Barcelona, Galàxia Gutenberg y Cercle de Lectors, 2012.

³⁹⁰⁰ Manuel CARBALLO: *Guía turística de España, indicador de itinerarios y viajes a las ciudades y lugares de España*, Madrid, Dossat [1952?].

³⁹⁰¹ Giuseppe BARETTI: *A Journey from London to Genoa, through England, Portugal, Spain and France*, London: T. Davies, 1770, vol. 4, p. 43.

Las descripciones de las guías de todo el siglo y de ambos países invitan al paseo por la avenida central a la sombra de los plátanos e insisten en la animación constante³⁹⁰², de día y de noche³⁹⁰³ así como la coexistencia de todas las clases sociales y todos los estilos³⁹⁰⁴. También se hace referencia al ambiente auditivo³⁹⁰⁵, mediante unas generalizadas hipérboles. Algunos emplean el vocabulario del espectáculo para designar lo que ocurre allí pero ninguna guía habla de las sillas de alquiler que perduraron - aunque solo de día y con interrupciones - hasta el año 2000 a lo largo del paseo. En su libro, Jordi Bonells no descarta la posibilidad de formar parte del espectáculo:

Le jeu consiste à regarder les passantes, assis à la terrasse d'un café. On peut, bien entendu, devenir soi-même un de ces promeneurs nonchalants qui montent et descendent sans arrêt, à la recherche d'un simple regard. Oui, dans la nuit des Rambles, on n'existe que par le regard des autres. Être vu, pour être³⁹⁰⁶.

En cuanto a Sevilla, la costumbre del paseo se relaciona a veces con el clima y con el carácter de la gente del sur, elevando el gusto por esta costumbre a nivel de seña de identidad³⁹⁰⁷. En cuanto a los lugares concretos, los autores son menos unánimes que para Barcelona: algunos mencionan Santa Cruz por el ambiente³⁹⁰⁸ o la calle Sierpes por ser el corazón de la ciudad³⁹⁰⁹. Otros citan la Alameda de Hércules por sus bares y su «fauna» -volvemos a encontrar la misma palabra que algunas guías emplean para designar la multitud que pasea en las Ramblas. Es el caso del libro de Edgar Neville que cita los «colmados», las «tabernas» y la «fauna pintoresca» de la Alameda³⁹¹⁰.

³⁹⁰² «gustoso espectáculo», s. a.: *Guía práctica de España: seis itinerarios para recorrer España*, Madrid, Edaro, [1952?], p. 156; «animation des Ramblas», Yves BOTTINEAU: *L'Espagne*, Paris, B. Arthaud, 1955 p. 52; «Le soir, les avenues, les ramblas, sont parcourues par la foule barcelonaise qui s'y promène longuement», *Manufacture française des pneumatiques Michelin: Espagne*, Paris, Michelin, 1954, p. 59; «incroyablement animé de jour comme de nuit», Philippe GLOAGUEN (ed.): *Espagne, Guide du Routard*, Paris, Hachette, 1987; «Para quienes conocen Barcelona, este apogeo de la nocturnidad contemporánea no es una sorpresa: la ciudad ha tenido siempre vocación de fiesta y de parranda», s. a.: *Guía del Viajero*, Barcelona, Plaza y Janes, 1991 p. 110.

³⁹⁰³ «concurridas a todas horas», s. a.: *Guía práctica de España: seis itinerarios para recorrer España*, Madrid, Edaro, [1952?], p. 156.

³⁹⁰⁴ «Las ramblas rebosan animación diariamente, a primeras horas de la noche incluso después: nunca están vacías, no importa la hora. Todo el mundo, desde el punkie más acérrimo hasta el ejecutivo, vienen o van en un momento dado a través de ellas», s. a.: *Guía de Barcelona, Costa Brava*, Barcelona, Salimos, 1985, pp. 65-66; «Les prostituées, les travestis, les drogués, les maquereaux à fine moustache bien cirée, les nains, les folles, les mimes, les mendiants, les joueurs de dés, les marchands ambulants, les revendeurs de "chocolate" (haschich), bref, une faune nocturne qui donne une touche apparemment pittoresque, et qui n'est là que pour réaffirmer sa propre existence», Jordi BONELLS: *Catalogne, Barcelone* 1992; Paris, Seuil, 1992, p. 80.

³⁹⁰⁵ «Devant les cafés somptueux, brillamment éclairés à l'électricité, résonnent le tambourin et la guitare», Arthur Bonnot, *Les Merveilles de l'Espagne*, Abbeville, C. Paillart, 1900, p. 52; «Ruche bourdonnante nuit et jour, la Rambla est sans nul doute la rue la plus animée du monde», s. a.: *Barcelone*. Paris, Larousse Voyage, 1991, p. 11.

³⁹⁰⁶ Jordi BONELLS: *Catalogne, Barcelone* 1992; Paris, Seuil, 1992, p. 80.

³⁹⁰⁷ Doré OGRIZEK: *L'Espagne*, Paris, O.D.E, 1951, p. 333.

³⁹⁰⁸ «la nuit, ce quartier a beaucoup de charme, avec ses patios éclairés», *Manufacture française des pneumatiques Michelin: Espagne*, Paris, Michelin, 1954, p. 127; «le soir, le spectacle est encore plus attrayant», *Manufacture française des pneumatiques Michelin: Espagne*, Paris, Michelin, 1973, p. 59; «c'est la nuit que Séville vit le plus pleinement. La ville devient alors un univers enchanté surtout dans le quartier de Santa Cruz», Philippe LANNOIS: *En Andalousie, Guide Visa*, Paris, Hachette, 1989, p. 75.

³⁹⁰⁹ Alfredo AYXELA SANTARELLI: *España y Portugal, viajes descriptivos y apuntes comerciales por el Royal Guide*, Barcelona, Madrid, Piaget, Fernando Fé, 1906, p. 374.

³⁹¹⁰ Edgar NEVILLE: *Mi España particular*, Madrid, Taurus, 1957, p. 122.

Tipología de los lugares del ocio nocturno

Los viajeros románticos describieron a menudo el ambiente de sus noches en bares, cabarets así como escenas de baile. Además de estas publicaciones, las guías del forastero del siglo XIX *proporcionaban también la lista de los* lugares dedicados al ocio y a la diversión, así como los teatros y cabarets. Estas listas de direcciones se ampliaron a lo largo del siglo XX.

El libro del abad Arthur Bonnot abre el corpus analizado para este trabajo: en sus *Merveilles de l'Espagne* (1900) se percibe una clara diferencia entre la noche barcelonesa y la sevillana. Así, calificó Barcelona de «ciudad de placeres»³⁹¹¹. Describió también el ambiente de los cafés en la ciudad condal³⁹¹². Al contrario, al dedicarle páginas a la capital hispalense, el abad no evocó las noches, ni lugares parecidos -es de recordar que Sevilla no tuvo grandes hoteles hasta la Exposición iberoamericana (el Cristina y el Alfonso XIII). Se centró más en el patrimonio monumental e inmaterial: la única mención de la noche se debe a la descripción de una procesión nocturna de Semana Santa, lo que ofrece un contraste mayor entre las ciudades.

Entre las guías consultadas para este trabajo, destaca la colección de guías francesas publicadas por Hachette ya que es la que más prestigio y continuación tiene. Empezó en 1853 con la edición de la *Bibliothèque des Chemins de fer* que vendía guías de viaje, novelas y libros para niños en las estaciones de tren. Dos años después la editorial compró dos casas editoriales que ya editaban guías (Bourdin y Louis Maison). Adolphe Joanne se convirtió en director de colección y obligó a sus autores a seguir unas reglas redaccionales para darle una identidad propia a la colección. Estas guías epónimas se impusieron en el panorama editorial del viaje, como empresa familiar ya que a Adolphe Joanne le sucedió su hijo, Paul, hasta 1911. En 1919, las guías Joanne pasaron a llamarse «Guide Bleu», nombre que perdura hasta la actualidad. A partir de los años 70 otras publicaciones se crearon para corresponder a varios tipos de viajeros³⁹¹³. Nos parece interesante estudiar las evoluciones de los lugares de ocio nocturno a través de las guías de Hachette (véase tablas 1 y 2), completando este estudio diacrónico con una visión más bien sincrónica, comparando con otras guías public ambos lados de los Pirineos.

Ya en el siglo XIX se mencionaba en las guías la existencia de teatros y cafés. Las dos ciudades poseían un gran teatro, ambos inaugurados en 1847 -el Liceu barcelonés, elegante y lujoso con una capacidad de 5000 espectadores y el sevillano teatro de San Fernando, primer edificio con estructura de metal de la ciudad. A finales del siglo XIX y principios del XX la oferta teatral barcelonesa era más variada que la sevillana -las guías proponían más direcciones. De hecho, Barcelona contaba con 30 teatros, 23 cines, 74 cafés cantantes³⁹¹⁴ y Sevilla tenía 6 teatros y cafés cantantes.

³⁹¹¹ «Barcelone, qui renferme nombre de français amis de la joie, est une ville de plaisirs: cafés, théâtres, sont bondés de monde. Le Liceo, construit avec élégance et d'un grand luxe, passe pour le théâtre le plus vaste du monde», Arthur BONNOT: *Les Merveilles...*, p. 54.

³⁹¹² *Ibid.*, p. 54.

³⁹¹³ La guía Bleu se mantuvo, la guía Routard se creó en 1973 para viajeros con presupuestos más reducidos, en los años 80 se publicaron las guías Visa sobre regiones y en los noventa se publicaron traducciones de las guías alemanas compactas Marco Polo.

³⁹¹⁴ Paco VILLAR: *Historia y Leyenda del Barrio chino, Crónica y documentos de los bajos fondos de Barcelona, 1900-1982*, Barcelona, La Campana, pp. 18-20.

El café cantante nació a mediados del siglo XIX. Venía del «café concert» francés, un lugar donde se podía consumir algo mientras se escuchaba un recital de canto o de piano. El primero abrió en Sevilla, el Café de los Lombardos (1842, reinaugurado en 1847), al lado del teatro de San Fernando, y servía para que los espectadores pudieran tomar algo antes o después de la obra teatral. A partir de 1851 se introdujo el complemento musical y gracias al éxito que tuvo el flamenco más allá de las fronteras andaluzas a finales del siglo XIX, el café cantante se desarrolló en todo el territorio con una forma más suave de su forma original, con fandangos, malagueñas, granaínas³⁹¹⁵ en la península, quizás más fácil de entender para los «amateurs».

Entre los cafés cantantes que se convirtieron en instituciones sevillanas, podemos citar el Burrero (calle Tarifa, 1), el café de Silverio (calle Rosario, 4) así como el Novedades, abierto en 1887 tras el cierre del Burrero, en el número 7 de la entonces calle Santa María de Gracia, citados en las guías de finales del XIX y principios del XX. En cuanto a Barcelona, Paco Villar sitúa la fecha de apertura del primero de ellos en 1850 (Café Chantant, Calle Unió, 7). Las guías del forastero finiseculares proporcionaban entre tres y cuatro direcciones: J. Coroleu en 1887 cita el Café de la Alegría (Calle Nou de la Rambla, 12), el Barcelonés (calle Unió, 7), el café sevillano (calle Ginjol, 3)³⁹¹⁶ y Josep Roca y Roca evoca el Edén Café (ex café de la Alegría), el Alcázar (ex Café Sevillano), el Palais des fleurs y el Palais de Cristal³⁹¹⁷.

Por temas de legislación, porque la idea del encanallamiento también concernía al café cantante, considerado por la prensa como «templos de la inmoralidad» -a modo de ejemplo, la puerta trasera del Burrero daba a una calle con varios lupanares- y por temas de gusto, porque el flamenco fue criticado por parte de los intelectuales³⁹¹⁸, el declive de estos lugares se puede situar al final de los años 10. Sin embargo, algunos perduraron hasta los años 20, como fue el caso del café sevillano Novedades, demolido en 1923 y que Pío Baroja inmortalizó en *El mundo es así*: «Ayer mi marido se empeñó en que fuéramos a un *café cantante* que se llama de Novedades. Es un café dedicado exclusivamente al cante y baile flamenco, cuyo público principal es la gente del bronce de Sevilla y sobre todo los extranjeros»³⁹¹⁹.

Este extracto, aunque de una novela se trate, muestra bien la presencia de turistas en los cafés cantantes. En cuanto a las guías, si la guía Bleu mencionaba este mismo café en 1909, no daba ninguna dirección para Barcelona. Hay que esperar la edición siguiente de 1927 para que aparezca la mención «Cafés concerts très nombreux» sin ninguna información suplementaria. Esta guía llama «Music hall» lo que otras guías nombran «cafés cantantes» para designar aquellos lugares que empezaron con espectáculos de flamenco y que después evolucionaron, como es el caso del Edén Café, que diversificó su programación con prestidigitación, acrobacia, pantomima, baile y frívolas cupletistas hasta cerrar para convertirse en un cine en 1935 tras varios cambios de dueño³⁹²⁰. Este ejemplo atestigua la evolución de la oferta de ocio nocturno junto a la del turismo: si se suele situar un boom turístico en los años 20, notamos que corresponde con una mayor oferta de ocio nocturno en las guías. Así, en 1927, la guía Bleu recomienda por primera vez el Paralelo barcelonés, avenida de dos kilómetros, con siete teatros donde se ofrecían espectáculos de varios

³⁹¹⁵ Sandra ÁLVAREZ: *Tauromachie et flamenco: polémiques et clichés, Espagne, fin XIX^e-début XX^e*, Paris, l'Harmattan, 2007, pp. 35-43.

³⁹¹⁶ José COROLEU: *Barcelona y sus alrededores: guía histórica, descriptiva y estadística del forastero*, Barcelona, Jaime Seix, 1887.

³⁹¹⁷ Josep ROCA Y ROCA: *Barcelona en la mano*, Barcelona, Librería Española, 1895.

³⁹¹⁸ Sandra ÁLVAREZ: *Tauromachie...*, p. 110.

³⁹¹⁹ Pío BAROJA: *El mundo es así*, Barcelona, Editorial Planeta, 1965 [1912], p. 181.

³⁹²⁰ Luis DEL ARCO: *Barcelona en la mano*, s. l., s. n., 1925.

géneros, entre los cuales cabe destacar el protagonismo de la zarzuela³⁹²¹. El Paralelo se puede considerar como un ejemplo del dinamismo y de la modernidad barcelonesa. Serge Salaün lo define como:

[una] mini-ciudad autónoma dedicada a las diversiones más variadas, a los espectáculos más abigarrados y a todos los «vicios», un universo casi cerrado (...) a mitad de camino entre la versión catalana y española de la Corte de los Milagros, pesadilla de los biempensantes, y un paraíso festivo y fascinante³⁹²².

Se trataba de la «mayor concentración europea de locales y ofertas culturales» con once music-hall desde finales del siglo XIX³⁹²³. Su aparición en las guías es más tardía por la situación internacional: no se publicaron guías de Hachette entre 1909 y 1927 pero fue hasta el final de la primera guerra mundial el lugar de convivencia de la sociedad moderna.

El corpus no contiene ninguna guía publicada en los años de la Guerra civil y entre los años 1939 y 1950: solo encontramos dos guías de Sevilla escritas por personalidades locales, una guía urbana de Barcelona y dos publicaciones oficiales en las que no se habla de ocio nocturno. Hubo que esperar la década de los 50 para que el sector editorial de las guías recobrará dinamismo. Así, la edición de la guía Bleu de 1952 añade a la habitual lista de teatros, salas de conciertos, cines y cafés cantantes (sin direcciones precisas) la categoría de «Cabarets de nuit», con quince direcciones. Se percibe entonces un cambio en la ciudad en un estadio muy diferente de Sevilla, para la cual los lugares de ocio se reducían a siete teatros, cines y cuatro «cafés concerts» donde se podía escuchar flamenco. Las categorías se repiten en las ediciones de 1954, 1960 y 1963, solo cambian algunas direcciones.

Otra diferencia que se percibe en los años 50-60 es la mayor adaptación de Barcelona al verano: «El empleo del tiempo por las noches varia, según la época del año»³⁹²⁴. Por ejemplo, se organizaban bailes³⁹²⁵ y se abren discotecas al aire libre cerca de la Diagonal en Barcelona³⁹²⁶.

Al estudiar el corpus en su integralidad, observamos un cambio en los 60 con la aparición de un nuevo espacio de ocio, el de las llamadas «boîtes» y «Night club», presentado mediante esta denominación en la guía *Barcelona, Visita y recuerdos* publicada en 1965³⁹²⁷. Se solían mencionar también «salas de baile» o «tablaos» para ambas ciudades a partir de esta década. La diferencia mayor entre las dos ciudades es la mención mucho más tardía de las discotecas de Sevilla (años 80).

Las publicaciones de Hachette de los 80 y 90 así como las demás marcaron una etapa de transformación y de modernidad: la manera como se presentaban los lugares muestra la diversidad de la oferta, sobre todo barcelonesa aunque algunas publicaciones como Le Routard hablan de

³⁹²¹ Véase Serge SALAÛN: *Les Spectacles en Espagne 1875-1936*, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle, 2011.

³⁹²² Serge SALAÛN: «El Paralelo barcelonés (1894-1936)», en Serge SALAÛN: *Les Spectacles en Espagne 1875-1936...* pp. 131-148, p. 131.

³⁹²³ *Ibid.*, p. 131

³⁹²⁴ S. a.: *Visite Barcelona, Cataluña y las Islas Baleares: guía práctica ilustrada de la ciudad y sus alrededores, con excursiones en Cataluña y las Islas Baleares*, Barcelona, Perrier, [1950?], p. 118.

³⁹²⁵ Ninguna guía menciona los «Bals musette» y los bailes taxi que tuvieron éxito en la Barcelona de los años 30. Véase Paco Villar, *Historia...*, pp. 201-203.

³⁹²⁶ S. a.: *Espagne, Guías Arimany*, Barcelona, Arimany, 1952, p. 98.

³⁹²⁷ Sebastián BATTANER: *Barcelona, visita y recuerdo: Guía completa para conocer la ciudad*, Bilbao, Deusto, 1965.

«Bars branchés»³⁹²⁸ para la capital hispalense. Pero este adjetivo se utilizaba más para remitir a Barcelona, ciudad de moda, famosa por «la calidad y la diversidad de su vida nocturna»: se la consideraba como un «paraíso nocturno» donde convivían todos los estilos musicales. La variedad concierne la ciudad condal con bares donde escuchar rock, jazz, funk, lugares con un design moderno, y otros con boleras o billar. Los bares se dividen en dos categorías: los modernos y los tradicionales, unos establecimientos emblemáticos de la ciudad como el Boadas, el Quatre Gats, la Xampanyeria, el Zurich. En cuanto a las discotecas, son más numerosas en Barcelona, las guías subrayan el lado «chic» de algunas y la variedad de la música. Siguen hablando de los Music Hall aunque la mayoría cerrase en los años 40 pero en el caso barcelonés se entiende con esta expresión los sitios que proponen espectáculos de flamenco (El Cordobés, Romería, Los Tarantos). El Molino, cuyo nombre evoca los parisinos Moulin de la Galette y Moulin Rouge, constituye una excepción con sus revistas pero a veces se señala su carácter anticuado («le charme des choses révolues» según las ediciones del Routard).

La observación diacrónica y sincrónica de los lugares de ocio nocturno en las guías nos permite decir que hasta los años sesenta la naturaleza de los lugares presentados tanto para Barcelona como para Sevilla no evolucionó mucho: encontramos los mismos apartados como la taberna o el café, el bar, el teatro, el cine, el tablao flamenco. En Barcelona, este tipo de diversión coexistía con otros géneros de música internacionales en los años 20. Se produjo un cambio, como bien era de esperar por las circunstancias políticas españolas, a partir de la transición democrática. La oferta nocturna se hizo más amplia y con propuestas más orientadas hacia los gustos internacionales y globalizados de los clientes. Esta afirmación se verifica sobre todo en el caso barcelonés. La apertura hacia lo exterior también se ve a lo largo del siglo en los nombres elegidos para sus locales de ocio: el Edén, el Apolo, el Palace, el Eldorado, el Alcázar fueron todos nombres de music-halls conocidos en Inglaterra o en Francia³⁹²⁹ y ocurre lo mismo con de las discotecas de finales de siglo cuyos nombres con consonancias extranjeras marcaban el cosmopolitismo de la gran ciudad que era Barcelona y quizás la diversidad de los turistas (Snooker, City Night Life, Network, Nick Havanna, Otto Zutz, The End). Al contrario, Sevilla apostaba por nombres españoles con quizás cierta tendencia al casticismo siendo estos nombres marcadores de identidad (El embrujo, el Coto). No significa que en Sevilla no habían llegado las influencias extranjeras, sino más bien que, siendo las guías un objeto orientado hacia los deseos del visitante, Sevilla se mantenía bajo una especie de «campana de cristal». Preservaba entonces su tradición musical con el flamenco y las sevillanas para corresponder con el imaginario de los que la visitaban mientras que Barcelona se presentaba como una ciudad moderna, abierta a influencias que venían de fuera.

En cuanto a la localización de los lugares de ocio, se puede observar que en las dos ciudades existían zonas dedicadas a diversiones nocturnas aunque no eran exclusivas. Los lugares dedicados al ocio se relacionaban geográficamente en ambas ciudades con la geografía de la prostitución de diversa índole. Las guías no suelen hablar de la prostitución y de los espectáculos pornográficos pero aquella relación omnipresente desde finales del siglo XIX del mundo del espectáculo con el

³⁹²⁸ La guía Bleu de 1980 no ofrece ninguna dirección de bares o discotecas.

³⁹²⁹ Véase Jacques FESCHOTTE: *Histoire du Music-Hall*, Paris, Presses Universitaires de France, 1965.

erotismo mediante la sicalipsis ya fue estudiada por Serge Salaün³⁹³⁰. El fenómeno se verificaba también en Sevilla alrededor de 1900 con «el circo, el flamenco, la sicalipsis y las cocottes»³⁹³¹.

Aunque existía una reglamentación para impedir aquel tipo de espectáculo, no se aplicaba; de hecho, los espectáculos no se anunciaban en la prensa para mantener la discreción. La cumbre del éxito de semejantes formas de ocio se dio, según Salaün, durante la Segunda República que supuso una «explosión de libertad» para la escena erótica: «los escenarios españoles - y la zarzuela prioritariamente - han sido el caballo de Troya de la comercialización e industrialización del cuerpo, se llame baile o striptease»³⁹³².

¿Un ocio para quién? El «ocio sexual» masculino

A la luz de la relación entre geografía del ocio y geografía de la prostitución, cabe señalar la existencia de guías de prostitución alrededor del primer tercio del siglo. Podemos citar dos guías dedicadas a Barcelona - *Guía nocturna* (1918)³⁹³³ y *Barcelona de noche* (1925)³⁹³⁴ - y una a Sevilla - *Sevilla de noche, el Cicerón nocturno* (1932)³⁹³⁵. Reúnen direcciones de lugares como cabarets, «maisons meublés», cines, restaurantes, hoteles, peluquerías, modistas, coches de alquiler junto con anuncios de los diversos sitios citados. En el aviso al lector de la guía sevillana, el autor tiene un discurso claro en el cual procura instaurar una complicidad con su lector: «Es el libro que durante tus horas de orgias nocturnas te encausará al verdadero sitio al que tienes que dirigirte, ya que insertamos lugares de recreo, tales como Bares, Cabarets, Bailes, como también domicilios particulares de... ¿entendido?, me alegro»³⁹³⁶. Como señaló Jean-Louis Guereña³⁹³⁷, estos libros recopilaban también las direcciones de los médicos capaces de detectar y curar las enfermedades venéreas. La precisión «para caballeros» del título de la guía de 1918 es la prueba de que se trataba de publicaciones reservadas a los hombres, en una perspectiva heterocentrada: si existía la prostitución masculina, no se hablaba de ella en semejantes publicaciones³⁹³⁸.

³⁹³⁰ Serge SALAÜN: «Política y moral en el teatro comercial a principios del siglo», en Serge SALAÜN: *Les Spectacles en Espagne 1875-1936...*, pp. 65-85, p. 69.

³⁹³¹ Andrés MORENO MENGÍBAR: *La ópera en Sevilla en el siglo XIX. Evolución, sociología y estética*, Tesis doctoral, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia del arte, Universidad de Sevilla, 1995, p. 590.

³⁹³² Serge SALAÜN: «Política y moral en el teatro comercial a principios del siglo...», p. 78.

³⁹³³ S. a.: *Guía nocturna. Casas de huéspedes para caballeros*, Barcelona, 1918.

³⁹³⁴ S. a.: *Guía general de Barcelona y particular nocturna con los datos e indicaciones precisos para pasar alegremente el rato en esta hermosa capital*, Barcelona, Imp. R. Granados, s. f. [c. 1925].

³⁹³⁵ S. a.: *Sevilla de noche, el Cicerón nocturno*, Sevilla, Imprenta Gumersindo Muñoz, Alonso el Sabio, 1932.

³⁹³⁶ *Ibid.*, p. 4.

³⁹³⁷ «El amateur -nacional o extranjero, pues algunos anuncios venían redactados a la intención de una clientela extranjera, francesa en particular- o el simple curioso podía encontrar en ellas una relación pormenorizada de los diversos establecimientos locales en donde se practicaba el sexo venal, así como varias publicidades para los necesarios preservativos (...) o clínicas venéreas en caso de "incidente"», Jean-Louis GUEREÑA: *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 300-301.

³⁹³⁸ Sobre prostitución masculina en Barcelona y transformistas, véase Paco VILLAR: *Historia...*

En el corpus, no encontramos muchas más referencias a la prostitución. La única publicación que lo hace es un relato de viaje o «guía disfrazada»³⁹³⁹. En *L'itinéraire espagnol* (1933)³⁹⁴⁰, Albert T'Serstevens dedicó muchas líneas al «ocio sexual». Así, en Sevilla, un amigo le cuenta que, como «todos los hombres casados», suele acudir a las «casas de niñas». Evoca también las empleadas de los cafés cantantes, confirmando así la relación entre estos lugares de ocio y el mundo de la prostitución. Por fin, describe también con precisión el burdel de segunda categoría de Trini, en la calle Goyoneta (sic)³⁹⁴¹. Su relato corresponde con los estudios hechos sobre este tema³⁹⁴².

Al hablar de Barcelona, T'Serstevens no pudo evitar la referencia al llamado «Barrio chino» y sus «rues aux filles et pédérastes»³⁹⁴³. Este barrio se menciona en la gran mayoría de las guías, con el nombre de «Barrio Chino» o de «Raval»³⁹⁴⁴. Existe una literatura que utiliza el barrio como referente «peligroso» y dedicado a la prostitución lo que crea un doble movimiento, entre realidad y narrativa. La referencialidad no es una particularidad barcelonesa, sin embargo cabe destacar la fuerte presencia de la ciudad en la novela negra. En la literatura española cabe destacar Manuel Vázquez Montalbán, Francisco González Ledesma, Andreu Martín, entre otros³⁹⁴⁵ y en la literatura francesa, el interés por el barrio chino se remonta a los años 50 (Jean Genet, *Le Journal du voleur* (1949); André Pieyre de Mandiargues, *La Marge* (1967)). Invade también la literatura popular como en el pulp de Léo Gestelys, *Une nuit à Barcelone* (1955): «Et puis, sous la lumière du ciel, les rues chaudes du quartier réservé, le barrio chino lui-même, apparaissent, tels qu'ils sont: des lieux sordides ou la prostitution montre son visage sinistre»³⁹⁴⁶.

El barrio chino aparece en las guías y podemos suponer que la narrativa policiaca y la fama del barrio son las causas de este fenómeno³⁹⁴⁷ ya que la atracción por lo peligroso forma parte de la experiencia del viaje (o porque se quiere evitar o porque fascina). Algunas guías se conforman con mencionar lo pintoresco asociándolo con lo peligroso³⁹⁴⁸ mientras que otras, más contemporáneas, se hacen eco de la prostitución o del ocio sexual. Es el caso de la guía Bleu de 1980, la única en

³⁹³⁹ Véase Adélaïde PESTANO Y VIÑAS: «Entre guía turística, relato de viaje y ficción: las "guías disfrazadas"», in Geneviève CHAMPEAU (ed.), *Relatos de viajes contemporáneos por España y Portugal*, Madrid, Verbum, 2004, pp. 61-77.

³⁹⁴⁰ ALBERT T'SERSTEVENS: *L'ITINÉRAIRE ESPAGNOL*, PARIS, ARTHAUD, 1963 [1933], p. 149.

³⁹⁴¹ *IBID.*, p. 151.

³⁹⁴² Véase el mapa que sitúa algunas casas en la zona por la cual estuvo el autor, Andrés MORENO MENGÍBAR, Francisco VÁZQUEZ GARCÍA: *Poder y prostitución en Sevilla (siglos XIV al XX)*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1996-1998.

³⁹⁴³ ALBERT T'SERSTEVENS: *L'ITINÉRAIRE ESPAGNOL*, PARIS, ARTHAUD, 1963 [1933], p. 33.

³⁹⁴⁴ Paco Villar explica que el origen del nombre «Barrio chino» viene de un reportaje de Francisco Madrid lo publicado en el semanario *El Escándalo*. Paco VILLAR: *Historia...*, p. 155.

³⁹⁴⁵ Véase Georges TYRAS: «La novela negra española después de 1975: ¿renovación de un género?», en Paul AUBERT (ed.): *La novela en España (siglos XIX-XX)*, Actas del coloquio internacional de Madrid, Casa de Velázquez, 17-18 de abril de 1995. Madrid, Casa de Velázquez, 2001, p. 249-264, p. 253.

Véase también Renée W. CRAIG-ODDERS, Jacky COLLIN (Eds.): *Crime scene Spain: essays on post-Franco crime fiction*, Jefferson, McFarland & company, 2009. Este estudio consagra 6 de los 11 capítulos a la ciudad condal.

³⁹⁴⁶ Léo GESTELYS: *Une nuit à Barcelone*, Paris, Ferenczi, 1955, pp. 4-5.

³⁹⁴⁷ «Le spectacle est dans la rue. Dans le bruit discordant des voies andalouses mêlées aux accents nasillards et trainants, dans la foule ou très vite on ne peut plus faire un pas, dans l'atmosphère irrespirable qui pue la sueur et le vin, le vomit et le parfum bon marché», Xavier DOMINGO: *Les mauvais lieux de Barcelone*, Paris, André Balland, 1969, p. 31.

³⁹⁴⁸ «Le barrio chino ne dort jamais. Les pharmacies, les cafés restent ouverts toute la nuit, et toute la nuit rôdent les vieilles, les fillettes, les hommes en espadrilles et les serenos impassibles, leur lampe à la main. Il y a souvent des bagarres. On y exploite le touriste en quête de pittoresque, haut en couleurs», Doré OGRIZEK, *L'Espagne*, Paris, O.D.E., 1951, p. 333.

referirse a los bares de camareras de los que Paco Villar habla detenidamente, o la guía de Larousse publicada en 1991: «Le barri xinos est depuis longtemps considéré comme le quartier chaud et mal famé de Barcelone. On peut y voir des spectacles pornos très crus comme des attractions très sophistiquées ou du bon flamenco³⁹⁴⁹».

Estas descripciones presentan un tipo de ocio dedicado al sexo masculino - recordemos la descripción de T'Serstevens de una «glorieta» en Barcelona, donde el público solo se componía de hombres. Ninguna publicación del corpus hace referencia a la prostitución masculina o a los espectáculos de transformistas. La visión que se impone es más bien una visión heterocentrada por no decir machista. Solo encontramos un libro que relaciona las mujeres con el «ocio sexual»: se trata de una novela publicada en 1975 escrita por Raoul Artz³⁹⁵⁰, seudónimo de Enrique Martínez Fariñas, prolífico escritor de lo que los críticos podrían llamar «paraliteratura». En *Las turistas, el sexo y el amor*, habla de las mujeres que viajan a España en busca del amor. El libro se presenta en la tapa trasera como un «libro de gran profundidad sociológica, que relata con un crudo realismo, las aventuras de muchas mujeres que visitan nuestro suelo donde creen encontrar el amor, la conquista fácil, las noches de pasión». Con un tono jocoso y machista, el autor juega con los estereotipos como para alimentar la fantasía masculina relacionada con la figura de la turista extranjera, insistiendo en el hecho de que ellas venían justamente para seducir a los españoles, lo que propone una lectura al revés del «donjuán turístico» estudiado por Mary Nash³⁹⁵¹.

El éxito del espectáculo andaluz

El gusto por el flamenco en toda la península data de la mitad del siglo XIX: si antes un grupo restringido cultivaba este arte sin sobrepasar las fronteras de su comunidad, las cosas evolucionaron con los cafés cantantes que participaron activamente a la difusión y al resplandor del género flamenco en todo el país. A finales del siglo XIX, se convirtió en la música que se solía asociar a España y que los viajeros buscaban en todo el país, siendo considerado *a posteriori* el flamenco como una «performance de la identidad»³⁹⁵². Se hablaba entonces de flamenquización de la alta burguesía³⁹⁵³. En el siglo XX, se convirtió también en una manera de seducir al viajero utilizando estas imágenes preconcebidas y de satisfacer al que quisiera escuchar flamenco en todo el país. Alicia Fuentes Vega apunta lo artificial del espectáculo y su «vocación claramente turística que desarrolló la industria del espectáculo durante el boom, con la consecuente adaptación de los usos folclóricos a los gustos extranjeros, y el marchamo de la baja calidad como tónica general»³⁹⁵⁴. Evoca también «la simbiosis entre el flamenco y la industria del entretenimiento turístico [que] se percibe, por tanto, como una fórmula claramente mercantil, que tiene como consecuencia la contaminación de una tradición folclórica»³⁹⁵⁵. Pero si el turismo puede explicar la supervivencia del flamenco en Barcelona, no explica el origen de su presencia que también se

³⁹⁴⁹ S. a.: *Barcelone*, Paris, Larousse voyages 1991, p. 12.

³⁹⁵⁰ Raoul ARTZ: *Las turistas, el sexo y el amor*, Barcelona, Vergi, 1975.

³⁹⁵¹ Mary NASH: «Masculinidades vacacionales y veraniegas: el Rodríguez y el donjuán en el turismo de masas», *Rubrica Contemporánea*, vol. VII, n.º 13, 2018, pp. 23-39.

³⁹⁵² Alicia FUENTES VEGA: *Bienvenido Mr. Turismo*, Madrid, Cátedra, 2017, p. 272.

³⁹⁵³ Sandra ÁLVAREZ: *Tauromachie...*, pp. 24-28.

³⁹⁵⁴ Alicia FUENTES VEGA: *Bienvenido...*, p. 275

³⁹⁵⁵ *Ibid.*, p. 278.

explica por el carácter transnacional de la comunidad gitana así como por la fuerte emigración andaluza en Barcelona en la segunda mitad del siglo XX. En cuanto al tema, muchas guías ofrecen direcciones pero pocas lo valoran, sea negativa o positivamente.

Doré Ogrizek señala en 1951 su falsificación al hablar de las «andaluzas de mentira» que se encuentran en el Barrio chino³⁹⁵⁶ pero un año después, otra publicación insiste en la presencia de verdaderos espectáculos de flamenco en los cabarets: «il y en a de luxueux, presque tous agrémentés de spectacle où dominant les danses andalouses. Il y en a aussi de typiques, surtout au Paralelo et dans la vieille ville (Casca (*sic*) antiguo). Plusieurs locaux sont consacrés au chant et à la danse flamenco (gitane)»³⁹⁵⁷.

En Sevilla, los tablaos son los lugares que más se citan en las guías. Después de los cafés cantantes de principios de siglo, se creó una segunda generación de tablao en los años 50-60. El tablao sevillano se extiende gracias a una empresa llamada «El Patio Sevillano» que fundó el «Cortijo El Guajiro» en 1952 e inauguró cuatro años después El Patio Andaluz en la plaza del Duque (en 1973 se trasladaron y cambiaron de nombre: el Patio Sevillano se instaló a orillas del río Guadalquivir). Por la fecha, podemos decir que estos sitios se crearon para satisfacer a los turistas pero ofreciéndoles un espectáculo dirigido a horas fijas³⁹⁵⁸, iban en contra del carácter espontáneo y auténtico que las guías evocan a menudo.

En busca de lo auténtico

El corpus francés desvela la voluntad de presentar a los lectores sitios auténticos, donde van los españoles, con la voluntad de mezclarse y de no acudir a sitios diseñados por turistas sobre todo en el último tercio del siglo XX. Este deseo se puede explicar por la mala imagen del turista que ya existía en el siglo XIX y que no mejora, hasta tal punto que se le considera como el «idiota que viaja»³⁹⁵⁹. Este afán por encontrar un sitio paradójicamente libre de turistas y auténtico se asemeja a una quimera o hasta a una paradoja para el que viaja con guía: el viajero-lector no puede esperar a que una publicación difundida le vaya ofreciendo direcciones de sitios «auténticos» y confidenciales. También se puede considerar como una táctica de marketing, que promete al lector un viaje diferente, cuando en realidad las direcciones suelen ser las mismas de una guía a otra. A modo de ejemplo, podemos citar la guía Hachette Visa de 1989 que afirma que muchos sitios de flamenco son demasiado turísticos y a la hora de proponer direcciones, insiste en las apreciadas por los sevillanos: el Bar Alfaro es «très apprécié des Sévillans», el Santa Cruz propone un «ambiance sévillane authentique», los Gallos «offre malgré son aspect pour touriste un très bon spectacle de flamenco»³⁹⁶⁰. Otra guía Hachette³⁹⁶¹ precisa que en Sevilla los habitantes se solían reunir en la Plaza de Cuba, un lugar que solo menciona esta guía subrayando el hecho de que existieran lugares de ocio locales y otros más turísticos. A la hora de hablar del flamenco, la guía

³⁹⁵⁶ «Barrio chino: (...) partout, de fausses andalouses secouent leurs jupes à volants et trépigment sur des estrades poussiéreuses», Doré OGRIZEK: *L'Espagne...*, 1951, p. 333.

³⁹⁵⁷ S. a.: *Espagne, Guías Arimany*, Barcelona, Arimany, 1952, p. 98.

³⁹⁵⁸ Podemos también citar Los Gallos, establecimiento creado en 1966.

³⁹⁵⁹ Jean-Didier URBAIN: *L'idiot du voyage*, Paris, Plon, 1991.

³⁹⁶⁰ Philippe LANNOIS: *En Andalousie, Guide Visa*, Paris, Hachette, 1989, p. 75.

³⁹⁶¹ Wolfhart BERG: *Andalousie, Marco Polo*, Paris, Hachette, 1996.

también evoca la dificultad de escuchar un flamenco de calidad fuera de ámbitos privados, aunque proporcione al lector tres direcciones que supieron preservar la esencia de este arte. Esta búsqueda de la autenticidad se percibe más en Sevilla -aunque también algunas guías dan para Barcelona direcciones de bares tradicionales y antiguos.

Relacionado con la temática del baile y la búsqueda de autenticidad, cuando se habla de la noche sevillana, las guías suelen nombrar la feria de abril. Sin embargo, la feria y su ambiente nocturno no constituyen un ocio inclusivo ya que la gran mayoría de las casetas son privadas y solo se puede entrar mediante una invitación. Esta supuesta inaccesibilidad convierte el evento en un cebo de autenticidad para los visitantes. Si las élites siempre pudieron obtener cartas de recomendación, no era el caso de las masas viajeras que tenían, y siguen teniendo acceso solo a casetas públicas, escasas en el recinto ferial.

A pesar de esto, algunas publicaciones insisten en el carácter internacional de la fiesta³⁹⁶², dándole al lector la imagen de un pueblo generoso y otras ponen de realce el carácter socialmente globalizador de la Feria³⁹⁶³. Es de subrayar el carácter discutible de esta última afirmación por el carácter cerrado de muchas casetas. En 1850, el Duque de Montpensier instaló la primera caseta privada y los nobles y ricos de Sevilla lo imitaron. Así, la feria se organiza en un espacio público pero se recrea una vida privada con un espacio delimitado y zonas impermeables - en 1913 se creó la primera caseta pública³⁹⁶⁴. Esto se percibe indirectamente en las guías ya que solo una invita al lector a entrar en una de ellas³⁹⁶⁵. En general, no hablan de cómo entrar pero tampoco suelen señalar el carácter privado de la fiesta a pesar de la guía Bleu de 1980:

un grand nombre de familles et de cercles ont l'habitude de louer, pour la durée de la fête, l'une de ces loges en bois (casetas), lieux privés (...). Tous ces spectacles s'offrent à la vue des passants qui s'agglutinent à l'entrée des casetas où les festivités sont les plus réussies³⁹⁶⁶.

La feria se convierte más bien en un espectáculo que convoca a todos los sentidos del visitante, pero desde fuera.

³⁹⁶² «un nombre considerable de natifs et d'étrangers», «un considerable número de naturales y extranjeros», *Novísima guía...*, p. 414.

³⁹⁶³ «el buen humor y la diversión parece no agotarse (...) acuden cada vez más forasteros y extranjeros», Antonio CASADO SELLAS: *Guía artística ilustrada de Sevilla y su provincia*, Sevilla, Imprenta Bergali, JO, 1950, s. n.; «se admite le forastero como si fuera de casa», s. a.: *Guía práctica de España: seis itinerarios para recorrer España*, Madrid, Edaro, [1952?], p. 71; «La Feria (...) est aussi une fête à la fois aristocratique et populaire, où toutes les classes se mélangent. Les familles fortunées louent des loges en bois (casetas) et y improvisent une espèce de salon ouvert à tous», Doré OGRIZEK: *Espagne, le guide à la page*, Paris, O.D.E, 1953, p. 178; «Es una de las pocas fiestas en el mundo en que se reúnen más de medio millón de personas para ser todos a la vez protagonistas y espectadores de sí mismo», José María de MENA: *Sevilla en color*, p. 77; «En la feria cada cual olvida un rato sus problemas y se dedica al sano entretenimiento de la diversión», s. a.: *Sevilla, guía turística*, Ediciones AM, p. 92.

³⁹⁶⁴ En 2017, el ayuntamiento diseñó una caseta para los turistas, lo que sigue marcando el carácter no inclusivo de la celebración.

³⁹⁶⁵ Abelardo LINARES MUÑOZ (ALMUNOZ): *Guía de Sevilla*, Sevilla, Linares, 1957, p. 120.

³⁹⁶⁶ Robert BOULANGER: *Espagne, Guide Bleu*, Paris, Hachette, 1980, p. 1057.

Conclusiones

Esta comparación entre Barcelona y Sevilla permite ver la evolución de los sitios dedicados al ocio en las guías nacionales y francesas, del teatro a la discoteca, pasando por el café cantante. La principal diferencia entre las dos ciudades radica en la cantidad de sitios dedicados al ocio nocturno: la oferta barcelonesa es variada, lo que corresponde con su cosmopolitismo mientras que en Sevilla la oferta propuesta por las guías es mucho más escasa y volcada hacia la tradición del flamenco y de las sevillanas. En ambos casos, se crea una imagen del ocio nocturno propia a la ciudad y corresponden con lo que podríamos llamar la imagen de marca de la ciudad entera. Barcelona la moderna, abierta a la novedad y a las influencias exteriores vs Sevilla la tradicional, respetuosa de su imagen pintoresca nacida en el siglo XIX. De manera efímera, en los años 20-30, se publicaron para ambas ciudades guías nocturnas dedicadas al ocio o turismo sexual. Estas guías de prostitución no se mantuvieron, reflejando quizás una moralización aparente de la sociedad - aparente porque la desaparición de tales publicaciones no significaba el fin de la prostitución y de los diferentes tipos de burdeles o bares de camareras. Más tarde, las guías dedicadas al ocio nocturno solo proponían direcciones de bares o discotecas, pero en apariencia solo existieron para Barcelona.

En cuanto a la diferenciación del ocio según el sexo de los turistas, no hay distinciones pero los autores -hombres en su gran mayoría- suelen referir a la belleza de las mujeres, sobre todo a la hora de evocar el baile, con más o menos sensualidad. En lo que corresponde a una posible adaptación del ocio a las clases sociales, varias guías hablan de las diferentes capas sociales como si la noche fuese capaz de borrarlas a lo largo del periodo estudiado. El único en tener una mirada clasista es Arthur Bonnot, en 1900, que consideraba que por mucho que la gente se mezclara, se seguían percibiendo las diferencias que existían. Así, describió con una mirada crítica y condescendiente a una «vendedora de verduras» que observó en un baile; llegó a aplicarle el refrán español «Aunque la mona se vista de seda, mona se queda».

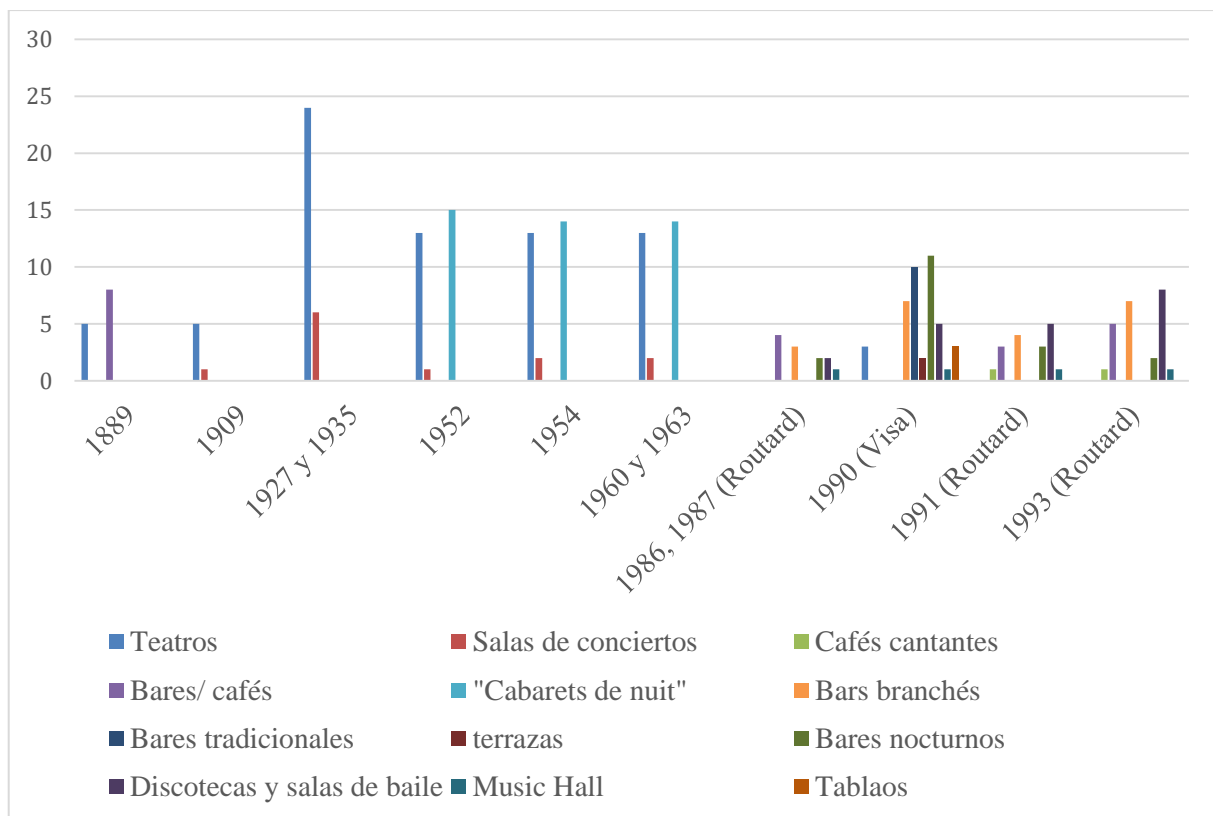
La diferencia entre un ocio nocturno de élite y otro popular puede percibirse también en las direcciones propuestas al lector. Así, la guía de la editorial Autrement, escrita por Michel del Castillo³⁹⁶⁷ en 1986 se dirige a viajeros selectos con un presupuesto alto - cita por ejemplo lugares de reunión de artistas e intelectuales - mientras que los lectores del Routard tienen un presupuesto más limitado por lo que la guía ofrece direcciones más asequibles. Además, el estudio del corpus desveló una paradoja propia del género de la guía y del turismo: la búsqueda de la autenticidad y la voluntad de no toparse con turistas asociadas con la utilización de una guía. La libertad y la transgresión que puede ofrecer la noche disminuyen para el turista que lleva una guía en la mano. En tanto que fuentes se revelaron interesantes para dibujar una geografía del ocio nocturno muy relacionada en ambos casos con la geografía de la prostitución, así como una historia de las prácticas nocturnas. En relación con esto, las dos tablas realizadas a partir de las publicaciones de Hachette muestran las diferencias entre el ocio nocturno el barcelonés variado y en constante evolución y el sevillano menos cambiante.

Si siempre existió el ocio nocturno del viajero, cobra hoy aún más importancia y se considera para algunos como un tipo específico de turismo. Así, desde 2017 se celebran anualmente congresos nacionales de ocio nocturno, organizados por la asociación *Spain Nightlife*, como fue el caso en mayo del 2017 en Sevilla y en abril de 2018 en Valencia. Si esta organización empresarial se creó en 2013 para «la defensa colectiva y la dignificación de la figura del empresario de la noche

³⁹⁶⁷ Michel DEL CASTILLO: *Séville, Un guide intime avec Michel del Castillo*, Autrement, Paris, 1986.

de España»³⁹⁶⁸ así como la lucha por la rentabilidad de este turismo, no se deja de tratar las consecuencias negativas que implica esta actividad (con el turismo de borrachera, por ejemplo). El estado no permanece ajeno al sector, en el último congreso intervino la secretaria de Estado de Turismo, Matilde Asián, señalando que el 23% de los turistas eligen España por su oferta de ocio nocturno. Así, en los spots promocionales realizados por Turespaña, el ocio nocturno se menciona desde por lo menos el inicio de los años 2000: en la campaña «Sonríe, estás en España» (2004-2009), se veía a una mujer que se estaba preparando para salir, en «Necesito España» (2010)³⁹⁶⁹ aparecían unos jóvenes en una discoteca y una pareja en un tablao, como es el caso en «España es parte de ti» (2017)³⁹⁷⁰. Tras haber seducido a los románticos, y haberse convertido en un tema clave a lo largo del siglo XX en las guías de viaje, el turismo de ocio nocturno es hoy un verdadero producto turístico que se promueve de manera oficial, con una dificultad de peso, su regulación, por las molestias y los excesos que puede generar.

Tabla 1: Vida nocturna barcelonesa, ediciones Hachette



(Fuente: Elaboración propia)

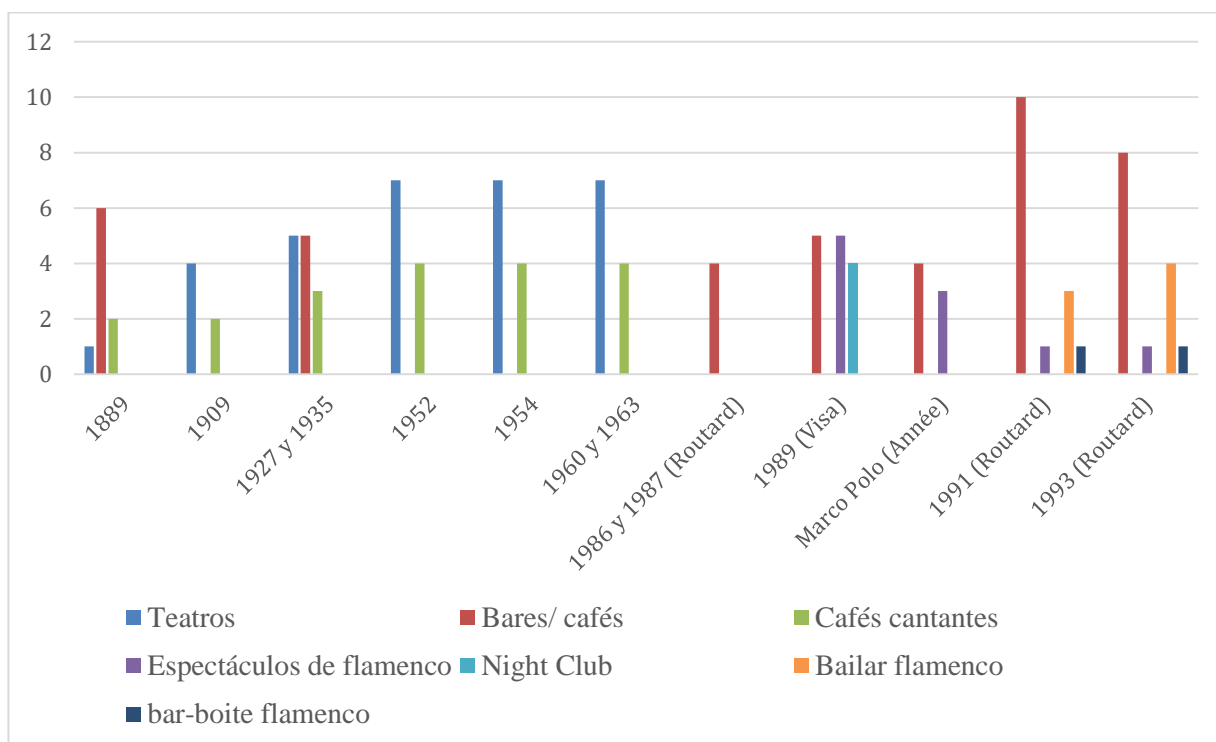
³⁹⁶⁸ <http://www.spain-nightlife.es/es/sobre-nosotros.html>, página consultada el 10/10/2018.

³⁹⁶⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=bAzzAetRMrI>, página consultada el 10/10/2018.

³⁹⁷⁰

https://www.youtube.com/watch?v=nnFi5QtINDA&index=13&list=PL2sIGydAZIYiIU_ToOCsXPRKFCB1IKRwZ, página consultada el 10/10/2018.

Tabla 2: Vida nocturna sevillana, ediciones Hachette



(Fuente: Elaboración propia)

DE EMIGRANTES A TURISTAS: ROMERÍAS CHILENAS EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO³⁹⁷¹

María Gómez Solís

(Universidad de Zaragoza)

Raquel Lázaro Vicente

(Universidad Autónoma de Madrid)

«Nuestra embajada en aquel país sabe bien la importancia que tiene todo esto. Este viaje es un proyecto antiguo, y salvo el caso aislado del denominado «barco fallero» es el primero que se produce en España, teniendo en cuenta que, como indicaba la colonia riojana en Chile es mucho más importante...»³⁹⁷².

Turismo y propaganda riojana: una guía introductoria

Esta comunicación trata de aproximarse a las características que han constituido la promoción turística de la provincia de Logroño durante la dictadura franquista. Para ello, hemos abordado las estrategias de los diferentes agentes e instituciones implicadas en esta labor. Es decir, tratamos de analizar la experiencia propagandística entre esta región española y Chile, como parte integrante del discurso hacia el otro lado del Atlántico, utilizado como puente para la exaltación de los valores riojanos junto con los nacionales. Creemos, pues, que este tema se convierte en una vía precisa para analizar cómo ha sido, y sigue siendo representada, esta «comunidad imaginada» y los soportes que articulan estos artefactos culturales y económicos.

En este sentido, debemos mencionar el trabajo pionero de Louis Turner y John Ash «La horda dorada», en donde los autores integran el turismo como parte de la cuarta gran oleada de la tecnología desarrollada gracias a la opulencia de las potencias industrializadas y al avión como principal catalizador para la colonización de las «periferias del placer»; lo cual implica una estructuración del país receptor acorde con las vías de transporte e industria hotelera en relación al consumo turístico. Christopher Endy en su análisis sobre el turismo norteamericano en Francia establece que los ejes cardinales de la construcción de la comunidad atlántica anticomunista son: la relación existente entre la sociedad de consumo, la guerra fría y la globalización.

En cuanto a la dictadura de Franco destaca la tesis doctoral de Sasha Pack, focalizada en el turismo de masas europeo, la cual integró el turismo con la diplomacia pública. Los trabajos de Beatriz Correyero priorizan el estudio de las estrategias utilizadas por el Estado para hacer del turismo su mayor herramienta de propaganda; a su vez; el interés de Lorién Jiménez se centra en la construcción del turismo fascista durante el franquismo. El acercamiento de Neil Rosendorf

³⁹⁷¹ Investigación realizada en el marco del proyecto de investigación «La imagen de la provincia de Logroño a través del turismo durante el franquismo» financiado como ayuda para estudios científicos de temática riojana convocada en 2016 por el Instituto de Estudios Riojanos.

³⁹⁷² (AHPL.FDPMIT). Correspondencia entre José Navarro Benito y Rogelio Altuzarra Fernández al Señor Delegado de Turismo Gobierno Civil Logroño. Santiago 12 de mayo 1964.

alude a la utilización de Franco de los canales culturales de *soft power* para legitimarse en Estados Unidos. Pero también, como bien señala Ana Moreno, los fundamentos de América en la concepción turística española están íntimamente ligados al *ser español* y la *regeneración nacional*, sobre todo, tras los episodios de 1898. El gran ejemplo de esta empresa son las vías generadas con la relación transatlántica de Huntington, fundador de la *Hispanic Society*, y el Comisario regio Vega Inclán.

Mientras, Alicia Fuentes aborda la iconografía del boom turístico en España y en su trabajo deja patente que el vino en regiones como La Rioja funcionó (y funciona) como un icono cultural y es considerado un motivo apto para la representación institucional de lo español³⁹⁷³. Sobre todo, durante el contexto de la *España en cambio* ampliamente estudiado en los libros coordinados por Nigel Townson y dentro de la amplia bibliografía escrita por Eugenia Afinoguénova, consideramos especialmente adecuado su análisis sobre lo moderno y lo primitivo en la industria del patrimonio desarrollista, 1962-1969.

Desde el ámbito regional, José Miguel Delgado ha puesto el foco de atención en la propaganda, los medios de comunicación y del desarrollo del ferrocarril desde tiempos de Sagasta. Antoni Fernández Díez hace hincapié en el análisis de los balnearios riojanos desde el siglo XIX con el énfasis puesto en el triángulo Cervera, Arnedillo y Grávalos. Otros artículos como los publicados por Nuria Pascual y Sergio Andrés sitúan la construcción del sector turístico de La Rioja a partir de la década de los noventa del siglo pasado. Aunque tanto María Pilar Salas, María Antonia San Felipe y Remedios Álvarez con sus estudios sobre «Los Marfiles de San Millán de la Cogolla», como Roberto Fandiño con su tesis doctoral: «El baluarte de la buena conciencia. Prensa, propaganda y sociedad en La Rioja del franquismo» como con su artículo «Por el turismo hacia Dios, Escuela pública y campañas de propaganda sobre el turismo en las postrimerías del franquismo», han señalado la impronta adoctrinadora del discurso turístico sobre la región. También, debemos señalar las aportaciones de la revista multidisciplinar *Berceo* del Instituto de Estudios Riojanos. Entre sus publicaciones consideramos de relevancia el monográfico en torno al paisaje y paisajes de La Rioja.

Pese a ello, la mayoría de la producción bibliográfica es dispersa y mucha se basa en estudios económicos y de marketing que responden con datos estadísticos a la información solicitada tanto de instituciones públicas y privadas como la SODETUR (la Sociedad de Desarrollo Turístico de La Rioja) o la Fundación Caja Rioja; el resto de trabajos son estudios etnográficos y antropológicos sobre fiestas y folclore, que por supuesto, en una obra de esta naturaleza no pueden ser ignorados. Tal y como Ángela Cenarro nos transmite, las festividades fueron utilizadas en la dictadura de Franco como un instrumento que facilitaba la concesión de la socialización a amplios colectivos en los principios del proyecto contrarrevolucionario impuesto por las armas en 1936 y ofrecía cauces para la participación en esa nueva «comunidad nacional»³⁹⁷⁴.

Según lo señalado anteriormente existe una vasta y exhaustiva labor sobre la importancia del papel del turismo y de los medios de comunicación franquista a nivel nacional, así como múltiples análisis pormenorizados acerca de la región bajo la dictadura de Franco. Lamentablemente, hemos constatado una carencia de publicaciones que incluyan la proyección atlántica sobre la región vinculada, sobre todo, a la impronta de los *ilustres turistas americanos*. Es decir, advertimos la

³⁹⁷³ Alicia FUENTES: *Aportaciones al estudio visual del turismo. La iconografía del boom en España, 1950-1970*, Madrid, 2005, p. 599.

³⁹⁷⁴ Ángela CENARRO: «Los días de la "Nueva España": entre la "revolución nacional" y el peso de la tradición», *Ayer*, 51 (2003), pp. 115-122.

ausencia de un escrutinio detallado entre la propaganda hispánica y regional. En este aspecto, para este trabajo, nos limitaremos a analizar los principales mecanismos de la gestión turística de la provincia de Logroño como destino turístico durante el franquismo tratando de dar respuesta a una temática que demanda nuevas aportaciones. Según lo cual, consideramos preciso poner de relieve, como veremos posteriormente, la potente carga simbólica (y económica) de los *indianos* llegados desde el continente americano y su vínculo bidireccional. Ello nos puede servir para constatar el grado de subsumisión de la provincia al proyecto turístico nacional e internacional a partir de analizar las campañas y rutas potenciadas con su reflejo sobre el modelo autorreferencial.

Las respuestas a estas cuestiones se harán efectivas a partir de indagar en la documentación del actual Ministerio de Energía, Turismo y Agenda digital que conserva la biblioteca y documentación de estudios turísticos (TURESPAÑA). La Dirección General de Turismo (a partir de ahora, DGT), del Ministerio de Información y Turismo (a partir de ahora, MIT) custodiada en el Archivo General de la Administración. Nos vemos en la obligación de señalar que debido a la falta de detalle y descripción del libro de índices hemos podido recabar muy poca información de importancia (por ejemplo, con la descripción «correspondencia con provincias» se hallan más de cuatrocientas cajas). Hemos indagado también en el aparato legislativo recogido en el Boletín Oficial del Estado y en la publicación (anterior a 1980), conocida como el Boletín Oficial de Logroño. Asimismo, también hemos vaciado el Archivo Municipal de Logroño y, en especial, el Archivo Histórico Provincial de La Rioja (A partir de ahora, AHPLR) que custodia toda la documentación disponible respecto al Fondo Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo (A partir de ahora, FDPMIT). A este respecto, consideramos la correspondencia encontrada en este archivo de especial interés. Junto con ello, hemos examinado aquellos medios de comunicación coetáneos como la revista *La Rioja Industrial* o el NO-DO.

El recorrido de este itinerario turístico se compondrá de tres grandes paradas. En primer lugar, nos centraremos en revelar la imagen turística de la provincia de Logroño durante el primer franquismo, señalando cuáles fueron las imágenes exportables y las precarias condiciones en la región de la administración turística durante la posguerra. Continuaremos nuestro trayecto señalando los aspectos por los cuales el discurso de la hispanidad y la sociedad benéfica riojana en Santiago de Chile se proclamaron como agentes dinamizadores de los valores riojanos durante el desarrollismo, para lo cual creemos imprescindible reseñar su evolución precedente. Periodo modernizador que provocaría el éxodo rural de muchos aldeanos cuyos terrenos rústicos y montes fueron expropiados con el fin de repoblar de pinos las Sierras de Cameros, región, que desde el siglo XIX, fue el principal foco de origen migratorio hacia esta República hispanoamericana e, igualmente descendientes de población hebrea forzada a migrar por las persecuciones antijudías de 1391 a pequeñas localidades de señorío. Concluimos nuestro viaje trazando unas breves reflexiones respecto a la huella dejada por la ordenación e iconografía sobre la región con nombre de vino.

Primeras campañas turísticas de la región

Durante la Guerra Civil, la II República procuró mantener la vigencia del Patronato Oficial de Turismo. Mientras, en la España controlada por los sublevados, el Gobierno Nacional adaptó la legislación turística a sus propios intereses, transformando así, mediante la ley del 30 de enero de

1938, el Patronato Nacional de Turismo en el Servicio Nacional de Turismo (en adelante, SNT) en el seno del Ministerio de Interior³⁹⁷⁵.

Es necesario señalar la relación entre propaganda y turismo como estrategia de legitimación de su modelo de Estado; muestra de ello, es la ley de finales de ese mismo año con la que el SNT se integra en la Subsecretaría de Prensa y Propaganda del Ministerio de la Gobernación. Tras las disposiciones legislativas instauradas a partir de la victoria de los franquistas, el SNT se reconvirtió en La Dirección General de Turismo (a partir de ahora, DGT)³⁹⁷⁶.

La mayor labor propagandística para justificar el golpe de Estado llevada a cabo el SNT fue la creación de las «Rutas Nacionales de Guerra», que consistían en unas excursiones organizadas por las zonas del país en la «España liberada»³⁹⁷⁷. Los trayectos diseñados durante la Guerra Civil fueron definidos como las rutas del Norte, Aragón, Madrid y Andalucía. Consideramos que estos itinerarios implicaron una ordenación jerárquica del territorio donde la provincia de Logroño no gozó de especial relevancia³⁹⁷⁸. Entre las diferentes razones, cabe señalar, la relativa pronta conquista de la región tampoco ayudó, en absoluto, la brutal represión institucional pertrechada al acabar la guerra en una región donde, sobre todo las oligarquías, como reacción a los levantamientos anarquistas de 1933-1934 y sus efectos en las relaciones entre propietarios, jornaleros y bodegueros, hicieron frente común apoyando la dictadura³⁹⁷⁹.

La polarización y desórdenes sociales incluso se hicieron presentes en guías turísticas como la escrita por el cronista Francisco Layna Serrano (1893-1971). Él era sobrino de Manuel Serrano Sanz, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la *Hispanic Society of America*. Él trató, frente a todo, de potenciar la conservación del patrimonio histórico, ya que eran muestras tangibles de un pasado de hidalguía, con el objetivo de generar mayor rédito turístico. Su discurso apelaba, además, a la civilización como referente de «raza hispánica» frente a la alteridad salvaje de la plebe, con características de masa inculta deshumanizada, la cual debería sentirse bendecida al contemplar las representaciones del orden divino. Muestra de sus esfuerzos para vincular el destino de la región al dominio turístico:

sólo por esa apatía, por ese poco aprecio de tales riquezas y por la incultura de la plebe a la que nadie se preocupó de hacer amar y sentirse orgullosa por esas muestras de un pasado hidalgo, la provincia de Logroño no es visitada por un aluvión de turistas que la procuraría satisfacción y ganancias; sólo por esa inconsciencia de la propia riqueza, se explica que las turbas envenenadas por un descarriado afán de reivindicaciones sociales, durante un triunfo efímero destruyeran salvajemente el retablo portentoso de San Asensio...³⁹⁸⁰

³⁹⁷⁵ Luis BOLÍN: *Los años vitales*, Madrid, Espasa-Calpe, 1967, pp. 229-233.

³⁹⁷⁶ Hugo GARCÍA: *La batalla por la opinión británica durante la Guerra Civil española, 1936-1939*, Tesis doctoral, UNED, 2005. BRANDIS, Dolores y DEL RÍO, Isabel. Turismo y paisaje durante la Guerra Civil española, 1936-1939. In: *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XX, n.º 530, 2016.

³⁹⁷⁷ Sandie HOLGUÍN: «National Spain Invites You»: Battlefield Tourism during the Spanish Civil War, *The American Historical Review*, 110, December 2005, pp. 1399-1426.

³⁹⁷⁸ Jacobo GARCÍA: «los mapas», en Xavier MORENO y Xosé M. NÚÑEZ (Coord.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo*, Madrid, RBA, 2013, p. 315.

³⁹⁷⁹ M.^a Cristina RIVERO: *La Represión en la Rioja durante La guerra civil*. Berceo, 121, Logroño, 1991, pp. 148-149, Carlos NAVAJAS y M.^a Cristina RIVERO: «La militarización del gobierno civil de la provincia de Logroño, en las dictaduras de primo de rivera y Franco: Análisis comparativo», Berceo, n.º 128, Logroño, 1995, pp. 220-224.

³⁹⁸⁰ Francisco LAYNA: *El turismo en la provincia de Logroño*, 2.^a ed., corr. y aum., Logroño, Ochoa, 1943, pp. 3-4.

Ahora bien, el bando insurgente no solo hizo referencia a motivos bélicos, sino que también, para la construcción de su llamada *paz social*, se centró en el adoctrinamiento ideológico a través de la utilización del patrimonio, su concepto de raza hispánica, de *imperio espiritual* y del paisaje; como así lo demuestra este artículo en la revista oficial de Hostelería:

Quando la paz se extienda sobre Europa para alumbrar un orden más justo siga a las actuales convulsiones un período de trabajo intenso, seguro y feliz; cuando España pueda recoger los frutos de todos sus sacrificios, una gran riqueza, mal explotada en tiempos anteriores, habrá de ser base fundamental de su reconstrucción y de su prosperidad: el Turismo. Pocos tesoros podrá haber en España comparables al tesoro que supone, en lo material, su clima y su paisaje; en lo espiritual, su arte y su historia, el patrimonio sin par de una raza creadora, incapaz de copiar a nadie y nada, dispuesta siempre, en cambio, a producir con personalidad inagotable. Dentro de la compleja organización que la explotación de esta riqueza requiere, se moverán gran número de actividades y de industrias, que habrán de beneficiar directamente a cientos de millares de españoles y a otros tantos de modo indirectos. Será la gran palanca de difusión de la cultura hispánica, base de nuestro imperio espiritual y el medio más eficaz de nuestra propaganda económica, precisa al bienestar material, tan indispensable a nuestra patria...³⁹⁸¹

Este tipo de discursos nos sirven de ejemplos para comprobar qué tipo de iniciativas se sugerían para convertir los símbolos patrimoniales de España y sus súbditos en representaciones de los valores del régimen, en diálogo con la proyección de una imagen que se adecuase a las expectativas preconcebidas de los potenciales turistas extranjeros adinerados. De manera que la suma de ambas construcciones simbólicas podría confluir en el sincretismo resultante de la España turística.

Parte de estas proyecciones viene de los encuadres de José Ortiz Echagüe (1886-1980), fotógrafo, piloto e ingeniero aeronáutico militar, empresario y presidente de la compañía SEAT. Vivió su infancia y primera juventud en Logroño desde que su padre, también ingeniero militar, fuera destinado al Regimiento de Ingenieros de esta provincia en 1890. Debido a ello, la región riojana inspiró sus primeros trabajos. Más adelante, se convertiría en el responsable del servicio de fotografía aérea durante las guerras coloniales en el protectorado español del norte de África, experiencia que provocaría un fuerte impacto en su regreso a España, donde se identificó con el movimiento cultural noventayochista. Durante el conflicto bélico se decantó por el bando rebelde, poniendo a la disposición de éste las instalaciones de Construcciones Aeronáuticas S. A.³⁹⁸² Siguiendo la idea de reconstruir el concepto de nación a través de la historia y la tradición, realizó una labor documental en la que fotografió los pueblos españoles que consideró más pintorescos, así como a sus gentes, quienes custodiaban y mantenían costumbres ancestrales, configurando estampas de una España pretérita.

El hecho de combinar en su obra una visión costumbrista con una labor etnográfica de diferentes regiones de España, le convirtió en uno de los fotógrafos pictorialistas más destacados del ámbito nacional. Además, con los retratos de las facetas de la realidad por desaparecer fue considerado en 1935 por la revista *American Photography* como uno de los mejores fotógrafos del siglo XX e incluso llegó a convertirse en condicionante de la imagen de España en la exhibición *Spectacular Spain* en el Metropolitan Museum de Nueva York junto con los grabados de Francisco de Goya. Por supuesto, incluyendo una de sus obras sobre la representación de religiosidad popular que

³⁹⁸¹ *Exportaciones invisibles. Una gran riqueza para el porvenir de España.* Artículo firmado por E. Solís. *Hospes*, revista mensual del Sindicato Nacional de Hostelería patrocinada por la DGT. Madrid, 1, 1942.

³⁹⁸² Carmen ERRO: *El empresario fotógrafo. José Ortiz Echagüe (1886-1980)*. Madrid, EADS CASA, 2012.

según él mismo le transportaba en el tiempo y que le llevó a su consagración como fotógrafo con solo 17 años, «El sermón de la aldea (1903)», la obra realizada en la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora de Viguera.

En las fotografías publicadas en su libro *España: pueblos y paisajes* (editado entre 1939 y 1942), predominó la orografía de paisajes angostos y la representatividad de los oficios del sector primario; como así consta en estas fotografías sobre la región. Estampas de esa visión de la España conservadora de la tradición respecto a las demás potencias occidentales, percepción que tuvo una especial resonancia durante la etapa de la Comisaría Regia de Turismo (1911-1928) y que persiste durante la etapa de posguerra³⁹⁸³. Estimamos pertinente relacionar la construcción visual de Echagüe con la forjada por los viajeros del *Gran Tour* del siglo XIX, imagen que concuerda con el modo de entender el paisaje asociado al Romanticismo, donde prima el valor de lo exótico, lo pintoresco y la nostalgia de las labores ancestrales.

La gran publicación que ejemplifica lo antes señalado, realizada durante el franquismo, es «Apología Turística de España», publicada en 1943 y reeditada en 1957 titulada «Nueva Apología Turística de España». Esta guía de España, de forma sintética trata de reflejarse desde su variedad folclórica y paisajística, difunde información cultural y geográfica sobre las diferentes regiones de la nación, junto con los principales atractivos patrimoniales (paisajes, monumentos, costumbres y fiestas típicas). Dado que esta obra era una clara apuesta por atraer al territorio español un turismo de élite, no se escatimó en gastos publicando el resultado en ediciones de lujo. Según Beatriz Correyero la obra constituye «un auténtico panegírico sobre el ser español y su idiosincrasia [...] donde se ensalzan los paisajes, pero también los tipos humanos». Esta *Apología Institucional* traza una España literaria, histórica y monumental (acorde con la trilogía de Arte, Historia y Naturaleza). Las fotografías agruparon a las provincias de España según sus regiones históricas (basándose en el Real Decreto del 30 de noviembre de 1833 sobre la división realizada por Javier de Burgos), encontrándose así la provincia de Logroño enmarcada dentro de Castilla la Vieja.

La labor del turismo era, entre otras facetas discursivas, recuperar el patrimonio cultural, las tradiciones religiosas y reivindicar sus valores folclóricos; con ello, reclamar aquellos escenarios que evocaban hechos gloriosos de la historia medieval que relacionaban con la construcción de la unidad de la patria³⁹⁸⁴. Con este pretexto, Serrano Súñer, trató de ensalzar a las autoridades provinciales con los Marfiles de San Millán, creando medidas para que los «núcleos de antigua espiritualidad» como Nájera, Valvanera y San Millán fuesen visitados por «grandes contingentes de devotos, peregrinos y, en general, amantes de tradiciones y de las cosas patrias en un autobús semanal, ya que ello serviría para mayor gozo y, para «el aprovechamiento espiritual y material»³⁹⁸⁵.

Mientras, los súbditos de la España real custodiada por el franquismo también serían los destinatarios de un turismo social de cuño falangista. Esta institución educativa creada en 1940, inspirada en las organizaciones juveniles hitlerianas y fascistas, se encargaba de instruir a los

³⁹⁸³ María Ramón GABRIEL y Jacobo GARCÍA: «Fotografía, turismo e identidad nacional en el primer franquismo (1939-1959): Rafael Calleja y la apología turística de España», *Cuadernos de turismo*, 38, (2016), p. 387.

³⁹⁸⁴ Gustavo ALARES: *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964)*. Historia, nacionalismo y dictadura, Marcial Pons, Madrid, 2017.

³⁹⁸⁵ María Pilar SALAS, María Antonia SAN FELIPE y Remedios ÁLVAREZ: *Los marfiles de San Millán de la Cogolla: su incautación, estancia en Madrid y devolución a La Rioja*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2009, p. 350.

jóvenes españoles en los valores del Movimiento Nacional³⁹⁸⁶; fomentando el excursionismo organizado por el Frente de Juventudes, la Sección Femenina y el Sindicato Español Universitario donde el adoctrinamiento político y la exaltación patriótica eran parte intrínseca del programa³⁹⁸⁷. Así, en los meses de verano de la posguerra se organizaban actividades en la naturaleza teniendo siempre presente «el espíritu católico, español y de milicia propios de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.»³⁹⁸⁸.

En el mes de junio de 1942 se recibió un telegrama desde la Delegación Nacional de Prensa que exigía «insertar una serie de opiniones sobre el significado de los campamentos en sus distintos aspectos: político, religioso, sanitario, cultural, etc.». Y, en agosto, se inauguró en la localidad de Torremontalbo, propiedad de los Manso de Zúñiga, un campamento para las tareas veraniegas del Frente de Juventudes.

Por otro lado, como hemos ido apuntando, la región sufría de unas vías de comunicación y medios de transporte pésimos en sintonía con el hermetismo social fruto de las políticas de represión y de autarquía; aunque hubo algunos proyectos para el tránsito de viajeros como el tramo Calahorra-Arnedo, inaugurado en 1942. La construcción de esta Nueva España en Logroño, como nos sugiere Roberto Fandiño, no se realizó hasta 1948 debido al cambio del trazado de la vía de ferrocarril y la construcción de la estación³⁹⁸⁹. Durante ese mismo año, el 14 de mayo, fue la proclamaron oficial del Patronazgo de la Virgen de la Esperanza, como Señora Virgen de la Esperanza Patrona y Alcaldesa Mayor de Logroño. En paralelo, los jóvenes de Acción Católica y monjes benedictinos celebraban su romería por todos los pueblos de la región llevando a lomos a la Virgen de Valvanera. Mientras, desde las más altas autoridades franquistas, el ministro del Aire en su viaje a América hizo las gestiones oportunas para promocionar esta devoción mariana y recaudar fondos apoyándose en los Centros Riojanos. El 15 de octubre de 1954, la imagen fue coronada canónicamente como «El Sol de La Rioja y de los Cameros» en el Espolón de Logroño, con la presencia de Francisco Franco, el nuncio de Su Santidad y el obispo de Calahorra, y es la reliquia a la que año tras año en las Fiestas de la Vendimia se le sigue ofreciendo el primer mosto por su denominación como Reina y patrona de la Rioja. Además, como se intuye de lo anteriormente escrito los centros riojanos en el extranjero fueron participes, desde su nacimiento en 1911, de esta devoción Mariana.

En el año 1953, coincidiendo con la aprobación del Plan Nacional de Turismo y la declaración del primer Año Mariano convocado por el papa Pío XII, el MIT solicitó información a la Delegación Provincial sobre los santuarios religiosos más conocidos de la provincia; reclamos que ya empezaban a reivindicarse desde la prensa en diciembre de ese mismo año, como cita el editorial

³⁹⁸⁶ Marta MEDRANO: «Disciplinar el cuerpo para militarizar a la juventud. La actividad deportiva de Juventudes en el franquismo (1949-1960)». *Historia crítica*, 61, 2016, pp. 85-103.

³⁹⁸⁷ Eric STORM: «Una España más española. La influencia del turismo en la imagen nacional» en Javier MORENO y Xosé M. NÚÑEZ (Eds.). *Ser españoles. Imaginarios y nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013, pp. 539-540. Además, en 1939 el régimen copió el modelo del *Dopolavoro* y del *Kraft durch Freude* creando su propia organización de ocio para los obreros: la Obra Sindical «Educación y Descanso». Esta rama del sindicato vertical se dedicaba no solamente al deporte, al teatro y a la música, sino que también organizaba excursiones y vacaciones para más de cinco millones de afiliados.

³⁹⁸⁸ Preámbulo de la Ley fundacional del Frente de Juventudes del 6 de diciembre de 1940, BOE del 7 diciembre de 1940, p. 8392.

³⁹⁸⁹ Roberto FANDIÑO: «Reconstrucción, propaganda y ferrocarril: el tren de la prensa riojana del primer franquismo» en José Miguel DELGADO (Coord.): *Ferrocarril en La Rioja*, Logroño, IER, 2002, pp. 157-158.

de YA: «La Rioja guarda para el turista ignorados tesoros. Iglesias y monasterios milenarios, el Santuario de Valvanera y San Millán de la Cogolla»³⁹⁹⁰.

Pese a poseer estas riquezas, la labor desarrollada por los agentes de promoción turística regional durante este periodo fue absolutamente ineficaz, debido a una aparente falta de recursos humanos y económicos. La misma Policía Municipal, cuando algún forastero preguntaba por la oficina de Información le contestaba que no existía en esa ciudad, por lo que, como es lógico, dejaba a la provincia en una situación de inferioridad. Tal y como se constata en este telegrama:

Es suficientemente conocida por esa Dirección General la escasa labor que la Junta Provincial del Turismo de esta provincia ha llevado a cabo en el tiempo en que la misma radicó en la Cámara Oficial de Comercio e Industria...se observó un desconocimiento absoluto en los componentes de la Junta Provincial de Turismo de la misión de éstas, y una incompreensión absoluta de los beneficios que el turismo puede aportar a nuestra provincia...³⁹⁹¹

De emigrantes a turistas: Romerías a la Rioja

El hecho de preservar y restaurar el patrimonio con fines turísticos en la región comienza a hacerse patente en 1955, año en el que se aprueban proyectos de obra para monumentos nacionales de carácter religioso, como son la Iglesia de Santa María Real de Nájera y el Monasterio de Santa María de Cañas³⁹⁹². Con la estrategia de captar más fieles para el turismo, la televisión filmó el Monasterio de Valvanera para un reportaje sobre rutas turísticas³⁹⁹³.

En sintonía con la variación política producida a nivel nacional entre falangistas y aperturistas, en la diputación provincial se produjo un cambio de gobierno en 1956 accediendo al poder el sector tecnocrático, el cual instauró el Plan de Estabilización y, accediendo a Gobernador Civil, José Ramón Herrero Fontana, hasta entonces Delegado de Turismo. En 1957 en la reunión extraordinaria de la Junta Provincial de Turismo en Logroño se acordó celebrar de forma conjunta las fiestas de la vendimia con su correspondiente feria del vino, especialmente dedicado a rendir homenaje a los numerosos riojanos que residen en los países hispanoamericanos. Festividad adornada con el tradicional Desfile de carrozas, los Juegos Florales, el Pisado de la Uva y la Ofrenda del primer mosto, como ya hemos señalado, a la Virgen Valvanera. Celebración de exaltación regional a la que se quiere dar brillantez, «por ser representativa de una de las actividades más importantes de la Rioja».

La II Feria del Vino del año 1960, contó con la asistencia del Embajador de Chile junto con el Comisario General de Ferias y Exposiciones. Además, para estos festivales folclóricos

³⁹⁹⁰ Manuel Calvo Hernando, YA, el 28 de diciembre de 1954.

³⁹⁹¹ (AHPL.FDPMIT). Carta de Francisco Rodríguez Maimón a Gabriel García Loygorri (Secretario General De Turismo), 15 de diciembre de 1959.

³⁹⁹² (AHPL.FDPMIT). Correspondencia entre el Gobernador Civil y el Jefe Provincial de Información y Turismo, 1 diciembre de 1955.

³⁹⁹³ (AHPL.FDPMIT). Carta de Julio Gómez de Salazar y Alosos al Delegado Provincial de Turismo, 19 de septiembre de 1958.

hispanoamericanos, la Dirección Provincial de Información y Turismo realizó los trámites necesarios para que este icono riojano se difundiese en el NO-DO³⁹⁹⁴.

Romería chilena a La Rioja

Como bien han recabado en sus investigaciones durante años Pedro Antonio Gurria y Mercedes Lázaro, la emigración riojana de Ultramar a Chile fue principalmente procedente de la comarca de Los Cameros y con profesiones relacionadas con la trashumancia y las manufacturas pañeras³⁹⁹⁵. La primera oleada se puede acotar desde la consolidación de la Independencia en 1818 hasta 1883 con el nacimiento de la Agencia General de Colonización. La emancipación de la república americana producirá una atracción de extranjeros hacia Valparaíso y Santiago con unas cifras muy residuales.

La otra gran etapa de emigración a Ultramar se produce entre 1883 hasta 1910. Esta corriente migratoria se caracteriza por ser más regular y numerosa, organizada y compacta, insertada dentro de la oleada de europeos hacia América. En estos momentos es cuando la colectividad riojana estaba más constituida y organizada. Entre las razones podemos citar: el aumento de la población frente a los recursos en el momento en que Europa triplica su población; el desarrollo de las comunicaciones y en especial del transporte aéreo y marítimo (que conllevaron el aumento de la frecuencia de los viajes trasatlánticos); la apertura del liberalismo frente a las restricciones de los viajes del absolutismo, el discurso de propaganda migratorio como alivio de los problemas económicos internos y la esperanza del recibimiento favorecedor del lugar de destino. El ámbito local estuvo caracterizado por la crisis del campo, de la ganadería trashumante y la prolongación de la epidemia de filoxera.

La última etapa se concentra entre los años 1910 y 1970. Periodo en el que la migración disminuye y el flujo es prácticamente nulo durante los grandes conflictos bélicos de la primera y la segunda guerra mundial, a lo que se unen la crisis económica chilena durante los años treinta, las guerras marinas y los éxodos dentro del país hacia Santiago de Chile. Mientras, a finales de los años sesenta, con las repercusiones del desarrollismo en España y su plasmación en la provincia se produjo el cambio de destino migratorio hacia otros focos industriales españoles o países europeos del norte³⁹⁹⁶.

La principal institución que forjó esta relación más que turística, de atracción de forasteros, entre la «Comunidad Atlántica» fue la Sociedad Benéfica de la provincia de Logroño, precedente al Comité de Fiestas Riojanas. La Sociedad Benéfica se creó, según sus estatutos, para el auxilio de los riojanos que se encontrasen en situación de precariedad y para mantener vivas las fiestas tradicionales riojanas. Estas festividades, como proyección de sentimientos compartidos, fueron afianzándose en estas localidades de Ultramar, así, en 1932 la fiesta era celebrada el día 25 de septiembre en los campos de la Unión Deportiva Española y en el Centro Español. Para la

³⁹⁹⁴ Feria del vino y desfile de carrozas en Logroño: <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-926/1469732/>, minuto 02:08-03:08, 3 de octubre de 1960. Consultado el 2 de febrero de 2018.

³⁹⁹⁵ Pedro GURRÍA y Mercedes LÁZARO: *Tener un tío en América. La emigración riojana a Ultramar 1880-1936*, Logroño, IER, 2006.

³⁹⁹⁶ Juan Antonio GARCÍA: *La Rioja y los riojanos en Chile (1818-1979)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 31-51.

divulgación de los festejos publicaron desde el año 1933 la revista *Anuario La Rioja*, donde plasmaron el programa de fiestas de San Mateo; según esta fuente, las primeras fiestas de San Bernabé celebradas, en esta república Hispanoamericana, datan de principios del siglo XX.

No fue hasta 1964 que se produjo el movimiento de viajeros organizados desde la Sociedad Benéfica. Viajes coetáneos a las Campañas propagandísticas de los «25 años de paz» de la dictadura de Franco, la celebración de la I Asamblea Nacional de Turismo y previó al acontecimiento del Año Santo Compostelano, mientras tanto, en el Nuevo Continente se sucedían las acciones armadas y las labores de la «Alianza para el Progreso» dentro de los Estados Americanos frente a la revolución cubana y, por las mismas fechas, el mundo católico estaba inmerso en pleno Concilio Vaticano II junto con la expansión de iglesias protestantes de cuño evangélico³⁹⁹⁷.

Ante estos fenómenos fueron considerables los intereses suscitados para facilitar, en ambas latitudes, que los riojanos residentes en Chile pudiesen participar personalmente en las fiestas patronales de San Bernabé, y así mismo impregnar, en todos los medios, las celebraciones de la provincia de Logroño de «un colorido chileno». Así lo constatan varios documentos. Uno de ellos lo encontramos en la correspondencia entre Francisco Rodríguez Maimón con el presidente de la Sociedad Benéfica de la provincia de Logroño:

De forma casual y por mediación de Don Manuel Moreno, se ha tenido conocimiento en esta Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, de que esa Sociedad Benéfica prepara una expedición de riojanos que vendría a pasar unos días en nuestra tierra, con motivo de las fiestas de junio. La idea nos complace mucho, y de llevarse a feliz término, esta Delegación se pondría gustosa a disposición de los expedicionarios para, dentro de sus posibilidades y atribuciones, atenderlos y orientarlos durante su estancia entre nosotros. Le agradeceríamos nos tuviese al corriente de la marcha de las gestiones y demás detalles referentes a la expedición proyectada³⁹⁹⁸.

Las pretensiones de este viaje de reivindicación patriótica, que entre otros motivos señalados fue el de beneficiar a la sociedad benéfica y otorgar prestigio a la provincia, igualmente, conllevaron otras competencias, como quedan plasmadas en escritos como el siguiente:

Estimamos interesante que La Rioja vaya informando de este viaje que tiene un significado más sentimental que turístico pues no desconocemos que 137 pasajeros no significan nada al lado de los 10 o 12 millones de turistas que visitan España anualmente. Queremos salir bien airosos de este primer viaje que tendrá repercusiones en los próximos que iremos organizando todos los años y estamos empeñados en dejar a la Rioja en un plano de prestigio como le corresponde. Vd. sabe que los valencianos hacen su barco fallero todos los años. Nosotros aquí en Chile pesamos bastante más que ellos y queremos que todo vaya en la misma proporción sin el ánimo de competencias pues, aunque somos regionalistas como es natural queremos a España por encima de todo³⁹⁹⁹.

³⁹⁹⁷ Carmen- José ALEJOS: «América Latina en el siglo XX: religión y política», SetD II, 2017, pp. 19-47.

³⁹⁹⁸ (AHPL.FDPMIT). Correspondencia entre Francisco R. Maimón al presidente de la Sociedad Benéfica de la provincia de Logroño Rogelio Altuzarra Fernández. Logroño, 21 de marzo de 1964.

³⁹⁹⁹ (AHPL.FDPMIT). Correspondencia entre José Navarro Benito y Rogelio Altuzarra Fernández al Señor Delegado de Turismo Gobierno Civil Logroño. Santiago 12 de mayo 1964.

El reflejo de este orgullo por la relevancia de los colonos riojanos respecto otras regiones queda plasmada también, en otras, publicaciones hagiográficas como *La Rioja Industrial*:

No necesitamos repetir que las colectividades españolas son las más destacadas en Chile y de ellas la riojana se lleva la palma por la coordinación entre sus miembros y por la predisposición a la ayuda los semejantes; de ahí que siempre o casi siempre estuvieran prestigiosas personalidades riojanas en puestos de mando de la gran representación hispana en aquella República, con lo que unen lazos tan entrañables. Ahora mismo tenemos en la presidencia de las instituciones españolas a don Juan González Hernández, de Villoslada, y al frente de la Comisión organizadora de los actos para el bienio 1964-65 a otro riojano, don Carlos Lacalle, de Nieva⁴⁰⁰⁰.

La red de apoyos que se trató de recabar desde la administración local, para que regresen a su patria chica estos expedicionarios riojanos, y cosechar las bendiciones del ámbito nacional, queda constancia en un escrito de Francisco Rodríguez Maimón (Delegado Provincial de Información y Turismo) al Director General de Promoción de Turismo, que le escribía en estos términos:

Estimo del máximo interés este viaje que ano (sic) dudará constituirá un gran éxito y será motivo para que se realice regularmente. La colonia riojana en Chile es muy importante, y en sus manos se encuentran las principales industrias madereras. Creo pues, que debemos tener con ellos las máximas atenciones, y por ello, independientemente de las que pueda realizar la propia provincia, estimo que la Subsecretaría de Turismo debe tener parte en el recibimiento. ¿Cómo? Creo que, sobre este asunto, cuando haya recibido este escrito me pondré en contacto con el Jefe del Servicio de Fomento Turístico, para concretarlo. En cualquier caso, le agradeceré preste el mayor interés en conseguir un buen impacto entre estos riojanos-turistas que vienen a su Patria después de muchos años de ausencia⁴⁰⁰¹.

Además, trata de convencer a las autoridades de RTVE de que proyecten adecuadamente esta representación hispánica pregonando:

pues es ya conocido que la principal industria madera chilena se encuentra en manos de riojanos. La Embajada de España sabe bien de la importancia de esta colonia a la que le presta mucha atención... Este viaje se venía planeando desde hace varios años, y por fin se ha conseguido sea una realidad, y lo que es más importante con seguridad de que se convierta en una visita anual con motivo de las fiestas patronales de San Bernabé. El Centro Riojano de Chile ha puesto su máxima ilusión en esta organización y, por ello, y dada la trascendencia en todos los órdenes que este viaje significa... Creo que el asunto es noticia⁴⁰⁰².

Como hemos señalado, estos atractivos turísticos trataron de ser considerados como un gran acontecimiento en la vida nacional, de importancia en todos los niveles. Se intentó movilizar al NO-DO, TVE, Radio Nacional de España junto con otros medios. El programa de actos elaborado llevó por nombre: «*Proyecto de programa turístico para la expedición de 137 riojanos residentes en Chile*» con el propósito de que fuesen la mejor propaganda para sus paisanos de la visión idílica

⁴⁰⁰⁰ La Rioja Industrial. La Rioja... Chile. En *La Rioja Industrial*, año 1965.

⁴⁰⁰¹ (AHPL.FDPMIT). Correspondencia entre Francisco Rodríguez Maimón y Don Juan de Arespachaga, Director General de Promoción de Turismo. 1 de junio de 1964.

⁴⁰⁰² (AHPL.FDPMIT). Correspondencia entre Francisco Rodríguez Maimón y A. García Viñolas, director del No-Do. Fechado el 3 de junio de 1964.

de su tierra chica. Para ello, se les trasladó en un avión de Iberia, especialmente fletado, en donde se les obsequiaron con pastillas de Pascafé y de la viuda de Solano, junto con varios materiales de propaganda entre los que se suministraron desde libros, folletos y productos típicos como material editado por Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rioja»⁴⁰⁰³. Asimismo, se consideró de conveniencia a tal efecto que fuesen recibidos por el presidente de la Diputación Provincial, el alcalde de Logroño, el Delegado Provincial de Información y Turismo (que les hizo entrega de carpetas con libros y folletos) y autoridades del Centro Riojano de Madrid. Además, una «señorita» del Centro Riojano, ataviada con traje típico, les hizo entrega a la Señora del jefe de la Expedición, Dr. Arenzana, de un ramo de flores, en nombre del Gobernador Civil de Logroño, por último, aunque se barajó que el mismo Manuel Fraga fuese a recibirlos acudió, finalmente, un Representante del MIT⁴⁰⁰⁴.

A este acto también asistieron TVE, Radio Nacional, NO-DO y otros medios informativos, en su camino hacia la provincia al llegar a la Venta Piqueras, la Diputación Provincial les recibió oficialmente obsequiándolos con productos típicos. Tras su descenso por las tierras de Cameros, también fueron recibidos por el Ayuntamiento de Logroño y llevados a las murallas del Revellín para asistir al acto «Evocación histórica de la Ciudad»; Como también, tras presenciar una novillada, fueron invitados al acto de la Exposición Nacional de Educación y Descanso.

El día de la festividad de San Bernabé, fue dedicado totalmente a la ciudad de Logroño, sus iglesias y monumentos y la tarde fue dedicada a visitar a sus parientes. Tras estas celebraciones los rumbos emprendidos por estos *indianos* fue encaminarse a las rutas turísticas principalmente ensalzadas como mapas de la provincia en varios medios de comunicación, ellos se relacionaban, especialmente, con El Camino de Santiago.

La Agencia Viajes Conde les preparó una excursión y sendos guías para acercarse a los lugares considerados como de mayor interés de la Provincia. De tal manera que los destinos elegidos para estos importantes industriales fueron: Logroño-Navarrete-Nájera-Santo Domingo de la Calzada y Haro⁴⁰⁰⁵; municipios integrantes de la ruta Jacobea, la cual fue consignada como vía turística y arteria religiosa que unía a Europa con Santiago de Compostela, que recorría los caminos de las epopeyas de la fe católica y, especialmente en la provincia, las conmemoraciones épicas de la batalla de Clavijo, producto emotivo para quienes desde el pensamiento católico conservador generaban discursos laudatorios nacionalistas españoles de espíritu y «batalla de reconquista». Por supuesto, hicieron una parada para mostrar su devoción al Monasterio de Valvanera, Patrona de La Rioja con varios santuarios al otro lado del Atlántico (con una hagiografía que la proyecta con milagros relacionados con Isabel La Católica), como última parada tampoco, faltaron de asistir a varias bodegas.

Estos viajes aéreos colectivos organizados, desde los salones de la Sociedad Benéfica de la provincia de Logroño, a su tierra chica se siguieron celebrando durante muchos años y cada vez con mayor número de viajeros durante las mismas fechas señaladas. Pese a ello, no todo fueron lisonjas ya que, aunque esta agrupación fue la primera en Chile en hacer estos viajes aéreos en conjunto y, la prensa chilena les dedicó «los mejores comentarios» y según, los mismos

⁴⁰⁰³ (AHPL.FDPMIT). Expedientes de actividades de actividades de promoción turística (1964-1966). Liquidación parcial al día de la fecha de cajas de pastillas y material de propaganda distribuidos entre el grupo de romeros riojanos chilenos (Cajas Pascafé, Viuda Solano y pastillas el Avión). Fechado el 22 de junio de 1964.

⁴⁰⁰⁴ (AHPL.FDPMIT). Carta de Francisco Rodríguez Maimón a A. Gil del Río. Fechado el día 3 de junio de 1964.

⁴⁰⁰⁵ (AHPL.FDPMIT). Actos con motivo a Logroño de riojanos residentes en Chile, 1964.

organizadores «nuestros pasajeros dejan mejores beneficios en España⁴⁰⁰⁶. Al año siguiente el propósito de hacer estos viajes vitalicios para «la colectividad más importante entre la colonia española residente» tubo unas pequeñas turbulencias con el chárter de Iberia ya que:

teníamos los programas en marcha cuando acaba de informarnos la oficina de Santiago los inconvenientes de Vds. para aceptar la fecha solicitada... Deseamos insistir en dicha fecha ya que las fiestas de San Bernabé, en Logroño, son el 11 de dicho mes, y lo mismo que este año quisiéramos que una vez, en Madrid, la expedición se trasladase seguidamente a Logroño, participando en los actos oficiales que las autoridades de esa provincia tienen a bien dispensarnos en las festividades mencionadas... Naturalmente, dicha ilusión se forjó a poco tiempo de llegar Iberia hasta Chile, pues pensamos que «viajar en español» participa en gran forma en nuestros programas y nos preocupa la idea de realizarlo en líneas extranjeras⁴⁰⁰⁷.

Tantos eran los desvelos por el terreno nacional y regional por parte de estos indios industriales que en una misiva a Francisco Rodríguez Maimón le propusieron hacer que el principal destino de la provincia con el fin que renazca más allá de la tierra yerma que llevaba casi dos siglos exportando población, debería sembrar para cosechar:

No dudamos que estos viajes tienen reales beneficios para España, tanto económicos como sentimentales pues son familias que llevan un presupuesto de gastos en divisas y por otro lado la mejor predisposición para todo lo de nuestra tierra. Sabemos que nuestra provincia ha sufrido algunas postergaciones en cuanto a polos de promoción industrial, por qué entonces no aprovechar estas oportunidades para ir abriendo un camino turístico en la misma ya que cuenta con bellos recursos naturales y por qué no aprovechar esta emigración americana de grandes ansiedades hacia su patria chica. Estimamos que nuestras autoridades podrían emplear inteligentemente estos modestos aportes, pero que estudiándolos a fondo se haría una labor hasta de orden continental americano. Actualmente es un grupo de afortunados, por llamarlo así, el que puede realizar estos viajes, no sería interesante buscar una colaboración del gobierno español, ahora que está en condiciones económicas brillantes, para una colaboración o ayuda a estos viajes, favoreciendo a los españoles con un determinado número de años fuera de España...? Si en algo podemos colaborar vaya por adelantada la idea y desde luego estamos en todo momento a su disposición⁴⁰⁰⁸.

Junto con todo ello, ellos siguieron con los agasajos, y en ese año, esta vez, fueron los descendientes de riojanos quienes invitaron a las autoridades a un vino en su honor. No sin antes haber sido recibidos «como se debía» por representante del Banco Santander con el fin de ofrecerles sus servicios de cambio de moneda en Barajas⁴⁰⁰⁹. Así, su cohorte fue mejorando de estatus y, en 1968 los 162 chilenos que volvieron a encontrarse con su «tierra chica», fueron recibidos por el Embajador de Chile y aprovecharon la ocasión para condecorar al director del

⁴⁰⁰⁶ (AHPL.FDPMIT). Carta de José Navarro y Rogelio Altuzarra a D. Francisco R. Mamón. Fechada el 28 de diciembre de 1964.

⁴⁰⁰⁷ (AHPL.FDPMIT). Carta de José Navarro y Rogelio Altuzarra a Señor Director Administrativo de Iberia S. A. Fechado el 2 de enero de 1965.

⁴⁰⁰⁸ (AHPL.FDPMIT). Carta de José Navarro y Rogelio Altuzarra a Francisco Rodríguez Maimón. Fechado el 23 de abril de 1966.

⁴⁰⁰⁹ A la recepción del vino acudieron el Gobernador Civil, Gobernador Militar el Coronel Jefe del Sector Aéreo, Presidente de la Audiencia, Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Alcalde de Logroño, todos los delegados y mandos con importancia del ejército.

Centro Riojano de Madrid con la medalla de socio honorífico de su sociedad benéfica. Tampoco faltaron el delegado de Información y Turismo como el cónsul de Chile en Logroño⁴⁰¹⁰.

El año siguiente el Gobernador Civil destacó los lazos de hermandad que siempre existieron entre Chile y la Rioja, entre dicha República y todas las de habla hispana y la Madre Patria, y, felicitó a estos riojanos como los mayores representantes de esta unión que habían sabido mantener e incrementar esos lazos de extraordinario cariño⁴⁰¹¹.

Una unión que la sociedad industrial trataba de forjar bajo su tronco común en los congresos de entidades españolas que trataban de confederar todas las Sociedades Españolas del Norte, Centro y Sur de América. Contexto en el cual los mandatarios de la sociedad benéfica de la provincia de Logroño, como los principales madereros, trataban de aflorar la exaltación de los valores riojanos, procurando «cortar la mayor leña» posible al copar las más altas representaciones del árbol que unía las ramas de España frente a otras regiones hermanas. Mientras, año tras año, muchos de los otros cameranos y riojanos, fuera de escena, y en sintonía con el éxodo rural y la expropiación de los terrenos donde laboraban en pro de la repoblación de pinos, tuvieron que abandonar sus tierras de origen, bajando de los montes al Valle para trabajar en casas de otros señores o poner sus manos a las obras constructoras del «desarrollismo» español. Décadas después, regresarían a sus aldeas en días de descanso, esta vez, puede, que como turistas en tierra extraña.

Balance provisional

Esta comunicación ha tratado, en la manera de lo posible, de contribuir al conocimiento de los distintivos identitarios de la región, en su transitar de ser provincia de Logroño a adquirir como máximo atributo cosechado la exportación del vino. Las imágenes seleccionadas para la promoción de la provincia de Logroño dentro del conglomerado dictatorial fueron concebidas en sus funciones apologéticas, dentro de un discurso de la exaltación de los valores de la España nacional: católica y en el orbe de la *raza hispánica*.

Para ello, un hito para esta consolidación fue la estrategia de enlazar las tradicionales fiestas patronales con las festividades de la Vendimia. Otras de las conclusiones principales que extraemos del protagonismo iconográfico atribuido a la provincia de Logroño fue la utilización acorde con la idea de propagar la imagen de España más allá del Atlántico, intentando forjar unos lazos de colaboración e identidad hispanoamericana, como es el caso arquetípico de las «Romerías chilenas» a esta provincia durante las fiestas de San Bernabé, patrón de Logroño, las cuales consideramos fueron una iniciativa pionera en el «turismo de regreso».

Por ello mismo, incorporar el papel desempeñado por los agentes de la promoción turística, como generadores de discursos, en la aproximación al estudio de las relaciones de la identidad e imagen de la provincia de Logroño es un prisma reciente que nos permite enriquecer el tema con nuevos materiales y perspectivas. Efectivamente, el análisis de estas historias paralelas y este tipo

⁴⁰¹⁰ Revista *Rioja Industrial*, año 1968. *Revista Ilustrada de Literatura e Información*, número 44, Logroño, septiembre, director Cecilio Ruiz de La Cuesta. Artículo Chile en La Rioja, por CRCC, p. 173.

⁴⁰¹¹ Revista *Rioja Industrial*, número fuera de serie. Historia, arte y belleza de una Región, año 1969, Chile, Rioja, España...La presencia de la Romería Riojano-chilena hizo vibrar de nuevo el entusiasmo en Logroño. Éxito del VII Congreso de Instituciones Españolas de Chile y destacada actuación del riojano Rufino Adán, pp. 157-158.

de fuentes nos ayuda a entender la complejidad de los intereses dentro la coyuntura política, religiosa y económica del *desarrollismo* franquista en su transcurso hacia la democracia, en un momento en el que paradójicamente, Chile estaba a las puertas de una dictadura militar auspiciada por la «política del buen vecino» hacía el subcontinente americano y los consignados discursos de *hispanidad* por parte de la dictadura de Pinochet. Pero este es ya un tema que desborda ampliamente los objetivos concretos de este trabajo.

EL TURISMO HACIA LA ZONA FRONTERIZA FRANCESA CON PASES COLECTIVOS DURANTE EL FRANQUISMO

Ariela House
(Universitat de Barcelona)

Antes de 1978 los españoles necesitaban pasaporte para viajar a Francia⁴⁰¹². El decreto de 20 de junio de 1958 regulando la expedición de pasaportes ordinarios parece contundente al respecto: «Los españoles que pretendan salir del territorio nacional deberán obtener, previamente, el pasaporte que acredite su personalidad»⁴⁰¹³. No obstante, existía una excepción importante a la obligatoriedad del pasaporte en la forma de pases fronterizos que autorizaban al titular a pasar un tiempo breve en la zona fronteriza del vecino país. En el período de 1962 a 1970 se expidieron un total de 238.107 pases turísticos en la provincia de Girona⁴⁰¹⁴. Este total incluye 24.770 autorizaciones en listas colectivas, o pases colectivos, a grupos como *colles sardanistes*, corales, orquestas, clubes deportivos, escuelas o excursiones turísticas, estas a veces organizadas por agencias de viajes. Se trata de una corriente de turismo «a la inversa», hacia Francia -y concretamente Perpinyà y el resto de la Cataluña del Norte-, coincidente en el tiempo con el boom del turismo extranjero hacia España. Era un turismo a pequeña escala, pero no sin importancia a nivel regional. Este trabajo parte de documentación del Gobierno Civil de Girona para hacer una aproximación al turismo con pases fronterizos colectivos en los años 60. Se dedicará una atención especial a los dos tipos de viaje más frecuentes, con destino a las ferias de Perpinyà, en noviembre, o concursos de sardanas, en verano.

Los pases colectivos constituyen una pieza especialmente llamativa dentro de un régimen de paso legal de la frontera estatal que distaba bastante de lo que sugeriría la sola lectura de la legislación española de la época. Los pasaportes estaban regulados por decretos⁴⁰¹⁵. En cambio, no existía legislación sobre las diversas categorías de pases fronterizos. Desde Madrid se elevó a 25 pesetas la tasa de expedición de pases turísticos en agosto de 1961, citando como objetivo animar a los viajeros a sacarse el pasaporte, reservando los pases para «casos de verdadera excepción». Sin embargo, la realidad es que se mantuvo la expedición de pases para desplazamientos con fines exclusivamente de ocio. No se podían alegar motivos urgentes o excepcionales para acudir a las ferias de San Martín o un festival cultural, los destinos más frecuentes de los viajeros con pases colectivos. Eran viajes turísticos que suponían una importante excepción a la obligatoriedad del pasaporte para salir del territorio español. Los pases colectivos beneficiaban especialmente a las clases populares de la provincia de Girona, aunque también se

⁴⁰¹² «Ya se puede ir a Francia sin pasaporte», *La Vanguardia*, 4 de febrero de 1978.

⁴⁰¹³ «Decreto por el que se regula la expedición de pasaportes españoles ordinarios», *Boletín Oficial del Estado*, 14 de julio de 1958.

⁴⁰¹⁴ He tratado los pases fronterizos individuales en un trabajo anterior: Ariela HOUSE: «Passar el Pertús sense passaport: l'alternativa dels passis fronterers, 1958-1978», *Mirmanda*, 9 (2014), pp. 122-131. Los cálculos realizados en 2014 para determinar el total de pases expedidos se han revisado ligeramente al alza para llegar a la cifra de 238.107.

⁴⁰¹⁵ «Decreto disponiendo que los extranjeros y españoles que pretendan entrar en territorio nacional o salir de él, sea por vía aérea, terrestre o marítima, están obligados a llevar un pasaporte que acredite su personalidad», *Gaceta de Madrid*, 6 de octubre de 1935; el ya citado decreto de 1958; «Decreto 3276/1971, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición de pasaportes ordinarios a los españoles», *Boletín Oficial del Estado*, 17 de enero de 1972.

expedían a grupos de otras provincias -por ejemplo, a *colles sardanistes* de la provincia de Barcelona-. Había indudablemente cierta correlación entre el hecho de tener pasaporte y un nivel socioeconómico más alto, ya que las clases acomodadas disponían de más oportunidades para viajar al extranjero y la tasa de expedición del pasaporte era insignificante para ellas. En este trabajo el análisis de las profesiones de los viajeros que figuran en dos muestras, correspondientes a las ferias de Perpinyà de 1962 y el Festival de la Sardana de Ceret de 1964, permitirá afirmar que el turismo con pases fronterizos era una práctica popular.

Definición y cronología de los pases colectivos

En este trabajo, «pase fronterizo» significa un documento escrito, expedido por las autoridades de un estado, que autoriza a un grupo de personas del mismo estado a viajar hasta un destino en la zona fronteriza del estado vecino y volver, eximiéndoles de los requisitos de pasaporte, visado de entrada y visado de salida. Los visados de entrada entre España y Francia se suprimieron por acuerdo mutuo en abril de 1959⁴⁰¹⁶, pero las autoridades españolas mantuvieron el requisito del visado de salida para viajar con pasaporte español hasta septiembre de 1963⁴⁰¹⁷. Los titulares de pases quedaban autorizados a salir y volver a entrar al territorio de su estado de origen dentro de un reducido período de tiempo, que generalmente era de un día, con la presentación del pase y su Documento Nacional de Identidad. Un decreto de 1960 fijó en 150 pesetas la tasa de expedición de un pasaporte nuevo, y en 75 pesetas la renovación⁴⁰¹⁸. Para alguien que solo tenía la intención de realizar un viaje puntual a la zona fronteriza francesa, sacarse un pase resultaba mucho más práctico. Los pases valían a partir de 1961 25 pesetas por persona y viaje, mucho menos que el pasaporte. Además, el proceso de solicitud era considerablemente más rápido. El requisito de obtener previamente los antecedentes penales para solicitar pasaporte alargaba considerablemente el proceso, mientras un pase se podía solicitar con pocos días de antelación con la presentación de un certificado de buena conducta del puesto de la Guardia Civil o comisaría del Cuerpo General de Policía más próxima al domicilio del solicitante. Otra ventaja de los pases fronterizos en comparación con el pasaporte, para las jóvenes solteras de 17 a 35 años, era la ausencia del requisito de haber cumplido el Servicio Social de la Sección Femenina⁴⁰¹⁹.

El uso del término «pases colectivos» requiere una aclaración. En la documentación consultada, escrita por personal del Gobierno Civil, otras autoridades o solicitantes de pases, se utilizan diversos términos para referirse a estos documentos: «pases en listas colectivas», «pases colectivos», «autorización colectiva», y también «pasaportes colectivos» o «salvoconductos». Hay que considerar totalmente incorrecto el uso de los últimos dos términos para referirse a los pases fronterizos, ya que designaban otras categorías de documentación. «Salvoconducto» era el nombre del documento que se exigía hasta finales de 1955 para circular por la zona fronteriza de la

⁴⁰¹⁶ «Supresión del visado para trasladarse a Francia y Portugal», *La Vanguardia Española*, 15 de abril de 1959.

⁴⁰¹⁷ Luis FERNÁNDEZ FÚSTER: *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 836.

⁴⁰¹⁸ «DECRETO 466/1960, de 10 de marzo, por el que se convalida la tasa por 'Expedición de pasaportes'», *Boletín Oficial del Estado*, 16 de marzo de 1960.

⁴⁰¹⁹ El requisito del certificado del Servicio Social está recogido en el punto octavo del artículo decimosexto del decreto de 20 de junio de 1958.

provincia de Girona⁴⁰²⁰, y también de la autorización que los consulados expedían a españoles que se encontraban en el extranjero sin pasaporte y necesitaban regresar a España. En cuanto a los pasaportes colectivos, se parecían a los pases colectivos en que se expedían para un solo viaje y a un grupo de personas, pero a diferencia de los pases incluían fotografías y permitían hacer viajes mucho más largos, como por ejemplo una visita al Vaticano⁴⁰²¹. Los pases colectivos consistían en el texto de la autorización para pasar la frontera, el sello y la firma de la autoridad expedidora y la lista de viajeros, sin fotografías. La lista de viajeros se presentaba normalmente en el Gobierno Civil previamente informada por el puesto de la Guardia Civil o comisaría correspondiente al lugar de residencia de los interesados.

Para este trabajo no se ha investigado la posible existencia de pases colectivos antes de la Guerra Civil. En cuanto a la época franquista, no ha sido posible determinar la fecha exacta en la que se empezaron a expedir estos documentos, aunque podría situarse en el año 1949. El ejemplar más temprano que se ha encontrado de pase colectivo se expidió a la cobla-orquesta «La Principal» de Figueres en febrero de 1949, para actuar en El Pertús, municipio fronterizo francés⁴⁰²². Por decisión de la Dirección General de Seguridad, los pases colectivos fueron suprimidos, con algunas excepciones, a finales de los años 50, antes de volverse a expedir a principios de la década siguiente. En una instancia sin fecha, pero que parece ser de 1960, el director de la agencia «Viajes Pirineos» de Figueres solicitaba al gobernador civil de Girona que volviera a expedir «pasaportes o listas colectivas» para viajar a las próximas ferias de Perpinyà. La exposición que hacía el autor de la instancia incluye una cronología de dichos documentos, que se habrían empezado a expedir en 1949 y se habrían suprimido en 1959⁴⁰²³:

Que, concretándonos en los últimos tiempos, se han efectuado viajes de zona española a francesa con pasaporte colectivo, con vigencia para 24 y 48 horas, en reciprocidad a los efectuados por súbditos franceses a nuestra zona con tarjeta de identidad, desde 1949 hasta 1958.

Que, con motivo de la clausura del Centenario de Lourdes, en 18 de Febrero de 1959, se anularon totalmente los pasaportes colectivos, impidiéndose con el ello [sic] el intercambio familiar a que se alude en principio.

La carta contiene evidentes imprecisiones, como por ejemplo la afirmación de que los franceses podían cruzar la frontera con la tarjeta de identidad, como si no necesitaran un pase fronterizo para viajar sin pasaporte. No obstante, 1949 es una fecha posible para los primeros pases colectivos, y otras fuentes comprueban la supresión de estos documentos a finales de los años 50.

En abril de 1959 José Haro, funcionario del Cuerpo General de Policía y jefe del Negociado de Fronteras del Gobierno Civil, citó la supresión de los pases colectivos para denegar la solicitud a 14 hombres de Barcelona, la mayoría de ellos empleados de Naviera Mallorquina, S.A., que querían visitar Perpinyà: «por haber dispuesto la superioridad la supresión de estos pases

⁴⁰²⁰ Para los salvoconductos que se suprimieron finalmente en octubre de 1955, véase Josep CLARA: «Quan la frontera era abans de la frontera i calia un salconduit especial», en *Temps de postguerra: estudis sobre les comarques gironines*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 2000, pp. 195-214.

⁴⁰²¹ Un anuncio publicado en el diario barcelonés *La Vanguardia Española*, 30 de octubre de 1958, dirigido a los participantes en un viaje de carácter religioso a Roma, informaba que «[l]os que no dispongan de pasaporte individual, deberán presentar carné identidad y 3 fotografías a fin de ser incluidos en un PASAPORTE COLECTIVO». En cambio, los pases no incluían fotografías de los titulares.

⁴⁰²² Arxiu Històric de Girona, Govern Civil (a continuació: AHG, GC), 485, exp. 1.

⁴⁰²³ AHG, GC, 763, exp. 35.

colectivos, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, no puede acceder a lo por Vd. solicitado, debiendo por lo tanto efectuar el paso de la frontera con el correspondiente pasaporte ordinario»⁴⁰²⁴. La respuesta del Gobierno Civil a una solicitud de información presentada en enero de 1960 por el secretario de la Academia de Bellas Artes de Sabadell, sobre la posibilidad de organizar una excursión cultural, especifica que la autoridad superior que había suprimido los pases era la Dirección General de Seguridad: «siento tener que comunicarle que por orden de la Dirección General de Seguridad, estos pases han sido suprimidos, por lo que deberán efectuar dicha excursión con el correspondiente Pasaporte ordinario»⁴⁰²⁵.

Los pases fronterizos para grupos de sardanas constituyen la principal excepción a la supresión de los pases colectivos durante este periodo. La supresión general de estos documentos seguía en 1961, como se ve en la respuesta del Gobierno Civil, en junio, a la asamblea de la Cruz Roja Española en Olot, que pretendía organizar una excursión a Canet de Rosselló, municipio costanero de la Cataluña del Norte: «por estar suprimidas las listas y pasaportes colectivos, siento no poder complacerle en esta ocasión, debiendo efectuar la mencionada excursión con el debido pasaporte ordinario»⁴⁰²⁶. Los pases colectivos expedidos a residentes de diversos municipios de la provincia de Girona en noviembre de 1962, con motivo de las ferias de Perpinyà, demuestran que se había restablecido la expedición normal de estos documentos⁴⁰²⁷. Entre los grupos que obtuvieron pases colectivos están algunos clientes de la agencia «Viajes Pirineos» de Figueres, cuyo director había solicitado dos años antes el restablecimiento de las autorizaciones colectivas para visitar las ferias⁴⁰²⁸.

La importancia cuantitativa de los pases colectivos, 1962-1970

El Negociado de Fronteras del Gobierno Civil expedía casi todos los pases colectivos en la provincia de Girona. También expedía pases individuales, pero dos tercios de las personas autorizadas a pasar la frontera con pases del Gobierno Civil entre 1962 y 1970 lo fueron con pases colectivos. En la provincia se expidieron en ese período de nueve años pases colectivos a 24.770 personas. 24.242 de ellas fueron autorizadas por el Negociado de Fronteras. También fueron expedidos por la comisaría provincial de Girona pases colectivos a 145 personas en 1964, 231 en 1965 y 102 en 1967. La comisaría de Camprodon expidió un pase a 37 personas en 1966 y otro a 13 personas en 1970. Las demás comisarías de la provincia -Figueres, Portbou, La Jonquera y Puigcerdà- expidieron exclusivamente pases individuales.

Los datos indican el número de personas autorizadas a pasar la frontera. Presentan más variación por mes que por año. Los pases colectivos del Negociado de Fronteras representan el 15,1% del total de personas autorizadas a viajar con pases en 1966, el 14,6% en 1970, y el 7,24% en 1964. En cuanto a los meses del año, la mayoría de las ocasiones para hacer excursiones colectivas se situaban en verano, época de vacaciones y de los festivales de la sardana en la Cataluña del Norte, y en noviembre, ya que las ferias de Perpiñán tenían un gran atractivo para los

⁴⁰²⁴ AHG, GC, 735, exp. 23.

⁴⁰²⁵ AHG, GC, 754, exp. 12.

⁴⁰²⁶ AHG, GC, 772, exp. 23.

⁴⁰²⁷ AHG, GC, 790, exp. 41 y 791, exp. 48.

⁴⁰²⁸ AHG, GC, 791, exp. 30.

catalanes de las comarcas de Girona. El Negociado de Fronteras autorizó un total de 7586 personas a viajar con pases colectivos durante el mes de agosto entre 1962 y 1970, y 5985 personas durante el mes de noviembre. Los pases colectivos representan un porcentaje especialmente elevado entre el conjunto de pases fronterizos expedidos en noviembre, 6192 de las 22.745 personas autorizadas entre 1962 y 1970 durante este mes, el 27,2%. En cambio, suponen solo el 13,3% de las 57.075 personas autorizadas en agosto, debido al mayor uso de pases individuales en verano. Estos datos apuntan a la importancia de las excursiones colectivas entre el turismo con destino a las ferias de Perpiñán.

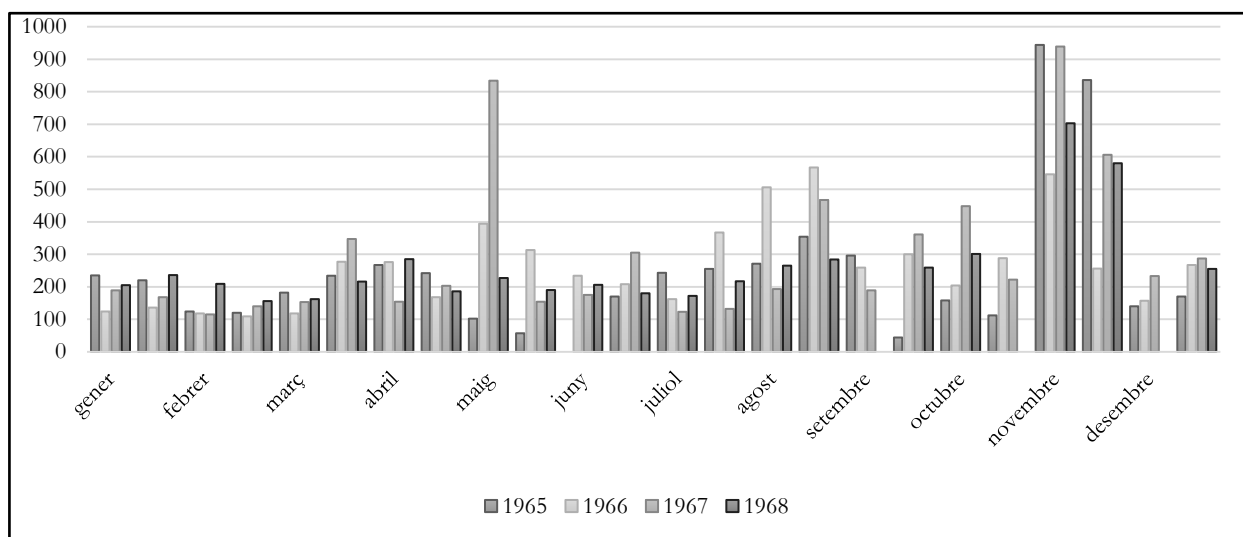
Tabla 1. Pases colectivos expedidos por el Gobierno Civil por mes y año, 1962-1970

	enero	feb.	mar.	abril	mayo	jun.	jul.	agos.	sept.	oct.	nov.	dic.	TOTAL
1962	0	0	0	0	0	0	0	899	0	0	534	0	1433
1963	0	0	98	0	29	247	326	914	197	271	185	32	2299
1964	0	0	0	0	0	31	550	854	58	30	233	0	1756
1965	0	34	13	404	113	14	569	892	83	88	606	15	2831
1966	7	0	46	224	272	87	498	1020	304	161	1041	0	3660
1967	35	14	205	214	118	250	423	869	254	299	638	36	3355
1968	62	27	19	95	109	59	286	729	161	69	880	24	2520
1969	18	19	5	104	144	234	427	683	87	72	962	94	2849
1970	49	16	79	61	253	141	454	726	520	249	906	85	3539
TOTAL	171	110	465	1102	1038	1063	3533	7586	1664	1239	5985	286	

(Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones mensuales de pases del Gobierno Civil, AHG, GC, 846)

La importancia de las ferias de Perpinyà también se ve en los datos quincenales de viajeros con pases del puesto fronterizo de La Jonquera del período de 1965 a 1968 (gráfico 1). Los gerundenses que se dirigían a Perpinyà en autocar o coche pasaban la frontera generalmente por este puesto fronterizo, por donde pasaba la principal carretera. Noviembre era el mes que más personas cruzaban la frontera sin pasaporte, y también el mes que los viajeros con pases suponían el mayor porcentaje del total de españoles salidos, el 4,74%. Puede parecer una cifra menor, pero para los gerundenses los pases fronterizos eran una alternativa importante al pasaporte para visitar las ferias de Perpinyà. Los datos de viajeros no distinguen entre pases individuales y colectivos, pero como ya se ha dicho más de la cuarta parte de los pases expedidos en noviembre eran colectivos.

Gráfico 1. Salidas con pases españoles (individuales y colectivos) por La Jonquera, 1965-1968



(Fuente: Elaboración propia a partir de las relaciones quincenales de la comisaría de La Jonquera, AHG, GC, 2784)

Además, cabe pensar que la inmensa mayoría de los viajeros con pases colectivos del Gobierno Civil pasaban la frontera en autocar por La Jonquera, mientras las cifras de pases individuales incluyen a personas autorizadas a cruzar la frontera en la Cerdanya o los pases que las comisarías de Camprodon y Portbou expedían a residentes de las respectivas comarcas fronterizas. En noviembre de 1967 fueron autorizadas a viajar con pases colectivos 740 personas -638 por el Gobierno Civil y 102 por la comisaría de Girona- y se registraron en La Jonquera 1545 salidas con pases, lo cual daría un porcentaje del 48% del total de viajeros de nacionalidad española que pasaron por este puesto fronterizo sin pasaporte. En 1968 el porcentaje sería más elevado: 880 personas autorizadas con pase colectivo por 1283 salidas con pases, el 68,6%. Son datos aproximativos, ya que resulta imposible determinar si realmente salieron por La Jonquera y no por otro puesto fronterizo los grupos a los que el Gobierno Civil expidió pases colectivos, pero dan una idea de la importancia de estos grupos en el tráfico fronterizo en el sentido sur-norte durante el mes de noviembre.

Tabla 2. Motivo del viaje con pase colectivo, abril-noviembre 1969

	Listas	Personas autorizadas
Sardanas	28	1040
Ferías de Perpinyà	30	754
Excursión escolar	6	351
Otros viajes turísticos	5	127
Competición deportiva	2	56
Actuación coral	1	37
TOTAL	72	2365

(Fuente: Elaboración propia a partir de AHG, GC, 2865)

En una muestra de solicitudes y pases colectivos de finales de abril a mediados de noviembre del año 1969 (tabla 2), el 44% de los nombres -1040 de 2465- corresponden a listas de danzantes y acompañantes de grupos sardanistas. Hubo más solicitudes para hacer viajes turísticos a Perpinyà durante las ferias de noviembre, un total de 30, pero en cuanto al número de viajeros tuvieron más peso en 1969 las *colles*. Los 28 pases corresponden a aproximadamente 20 *colles*, incluyendo algunos individuos que fueron autorizados a viajar a más de un festival en 1969, como pasaba cada verano. Esta muestra de 1969 es la más completa que se ha localizado; los pases recogidos de los años anteriores se encuentran mezclados con expedientes por paso clandestino y otra documentación del Negociado de Fronteras⁴⁰²⁹. La muestra incluye listas con 2365 nombres, que representan el 83% del total de 2849 personas autorizadas a pasar la frontera con pases colectivos en 1969, según las liquidaciones mensuales.

Las ferias de Perpinyà como destino turístico de las clases populares

Según publicaba la revista *Canigó* de Figueres en noviembre de 1966, existía ya una larga tradición de viajar con motivo de las ferias: «La visita a Perpignan en estos días no es costumbre nueva, pues de antiguo se organizaban autocares para asistir a los diversos actos que se celebraban, además de las múltiples atracciones que presenta su recinto ferial»⁴⁰³⁰. Las palabras del director de la agencia «Viajes Pirineos», que en 1960 solicitaba el restablecimiento de los pases colectivos para visitar las ferias, también sugieren una tradición establecida desde hacía tiempo. Dos años después, el Gobierno Civil había vuelto a expedir pases colectivos, autorizando un total de 534 personas a viajar con estos documentos en noviembre de 1962⁴⁰³¹. Las ferias de Perpinyà se celebraban por San Martín (11 de noviembre). En este apartado se analizará una muestra de 13 pases colectivos para visitar las ferias el domingo 18 de noviembre, con el objetivo de definir el perfil de las personas que viajaban con estos documentos, además del reconstruir el proceso de solicitud. Se da la circunstancia de que todos estos pases menos uno se tramitaron a través de agencias de viajes, lo cual constituye una diferencia importante respecto a los viajes de *colles sardanistes* que se analizarán en el apartado siguiente.

Las 13 listas de la muestra contienen un total de 334 nombres de personas de diferentes localidades de la provincia de Girona⁴⁰³². Se han contado los casos en los que se dispone de la documentación completa del pase -lista de viajeros, informe de buena conducta y autorización del Gobierno Civil-, así que es probable que se expidieran un par de pases colectivos más para viajar ese día. La información sobre cada viajero incluye su nombre y apellidos, edad o fecha de nacimiento -menos en una lista-, profesión y dirección o municipio de domicilio. En la muestra están representados 5 de las 7 comarcas actuales de Girona⁴⁰³³: Gironès (Girona y Cassà de la Selva), Alt Empordà (Palau-saverdera y Peralada), Baix Empordà (La Bisbal d'Empordà y Lloret de Mar), Garrotxa (Olot) y Pla de l'Estany (Banyoles). Hay dos personas de Santa Coloma de Farners, capital de la comarca de la Selva, en una lista de Girona. El domingo siguiente, 25 de

⁴⁰²⁹ AHG, GC, 2865.

⁴⁰³⁰ «FERIAS EN PERPIGNAN», *Canigó: revista literaria-cultural-deportiva* (Figueres), 1 de noviembre de 1966.

⁴⁰³¹ AHG, GC, 846.

⁴⁰³² AHG, GC, 790, exp. 41 y 791, exp. 30, exp. 48 y exp. 49.

⁴⁰³³ «LLEI 1/1995, de 16 de març, per la qual s'aprova el Pla territorial general de Catalunya». Recuperado de internet (http://portaljuridic.gencat.cat/ca/pjur_ocults/pjur_resultats_fitxa/?action=fitxa&documentId=120969).

noviembre, fueron autorizados a viajar dos grupos de la comarca del Ripollès (Camprodon y Ribes de Freser), pero no entran en la muestra. El municipio más representado es Olot (4 listas, 93 personas), seguido de Banyoles (2 listas, 49 personas) y Girona (3 listas, 48 personas). Hay una lista de Cassà de la Selva (35), Lloret de Mar (35), La Bisbal d'Empordà (21), Palau-savereda (20) y Peralada (11). Además se encuentran algunas personas de poblaciones cercanas a las principales de las listas como Vilabertran y Roses (Alt Empordà), Cruïlles y Vulpellac (Baix Empordà) o Porqueres y Serinyà (Pla de l'Estany).

Imagen 1. Pase colectivo para viajar a las ferias de Perpinyà, 1962.

Lista de viajeros, informe de la Guardia Civil que figura en el dorso y autorización del Gobierno Civil

Núm. orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Lugar de nacimiento y fecha	Profesión	Domicilio actual
1	MARIA TRIAM FORNET	OLOT - 3 - 12 - 1912	Textil	OLOT - Grupo Benito Reizach, 6
2	JUAN GUARDIOLA CODINA	LAS PLANAS - 3 - 2 - 1916	Limpista	OLOT - Grupo Benito Reizach, 6
3	GASPAR GUARDIOLA TRIAM	OLOT - 8 - 12 - 1949	"Colegial"	OLOT - Grupo Benito Reizach, 6
4	MARINA PRAT TORRENT	OLOT - 21 - 6 - 1904	Textil	OLOT - Fontanella, 11 - 3ª
5	FRANCISCO BATLLER MEÑOZ	OLOT - 20 - 6 - 1942	Idoneante	OLOT - Balsas, 13
6	ETIENNE PADRESA VILANOVA	OLOT - 8 - 14 - 1933	Textil	OLOT - "Manco Casa Toni"
7	VIGENTE PADRESA SOLER	BATEL - 14 - 4 - 1906	Labrador	OLOT - "Manco Casa Toni"
8	ESTERHA PADRES SOLER	BATEL - 5 - 11 - 1923	Artes Religiosas	OLOT - Grupo S.P.Martir, 111
9	MARIA JORDA GILLOU	VIANA - 25 - 12 - 1929	Textil	OLOT - Grupo S.P.Martir, 111
10	VICTORIANO GARCIA GAGNA	COMESTA - 15 - 6 - 1942	Estudiante	OLOT - San Cristobal, 18 - 1ª
11	JOSE MARCE PUJAN	S.FELIU PAL. 9 - 10 - 1902	Labrador	OLOT - "Manco La Bodega"
12	SILVIA AYATS SOLER	CASSELLPULLIT 12 - 5 - 1941	Textil	OLOT - Plansa Nova, 3
13	JOSE TEIXIDOR BARTRINA	BATEL - 21 - 1 - 1913	Agricultor	OLOT - Manco Cardenal "Batet"
14	MERCADONACION BARTRINA VILA	BATEL - 14 - 4 - 1906	s. l.	OLOT - Manco Paimot, "Batet"
15	MARIA FELIXA TULL	OLOT - 1 - 2 - 1932	Textil	OLOT - Avda. Rey Jaime II - 112
16	JOSE COLL FIGUERES	BESALU - 14 - 9 - 1905	Carpintero	OLOT - Carretera de las Trias, 59
17	LUISA JUANOLA ORRIBLS	BESALU - 20 - 10 - 1909	s. l.	OLOT - Carretera de las Trias, 59
18	JOSE GRABULOZA CHAMFEL	LAS PLANAS - 11 - 9 - 1942	Mecánico	OLOT - Avda. de Bolivia, s/n.
19	LUCIA JOHNSCH SALLA	OLOT - 4 - 8 - 1934	Orificionista	OLOT - J.Vayreda, 26
20	MARIA TERESA VILLAPLANA LAYES	LESIDA - 10 - 5 - 1942	Textil	OLOT - Calvo Sorelo, 10
21	JOSEFA GLOS GUARDIA	OLOT - 34 - 3 - 1924	Textil	OLOT - San Roque, 2 - 4ª
22	ROSA FALIAS COSTA	OLOT - 18 - 3 - 1941	Orificionista	OLOT - Fontanella, 25
23	JAMES SOY BARTRINA	OLOT - 21 - 2 - 1931	Mecánico	OLOT - Carretera de las Trias
24	JAMES OROS FONT	LAS PLANAS - 8 - 12 - 1918	Textil	OLOT - Grupo S. Pedro Martir, 136
25	ANTONIA CANALLAS PUJOL	VIANA - 8 - 3 - 1914	Textil	OLOT - Grupo S. Pedro Martir, 136
26	FEDERICO OROS CANALLAS	OLOT - 29 - 12 - 1930	"Colegial"	OLOT - Grupo S. Pedro Martir, 136
27	FRANCISGA REIXACH FEIGVERT	VIANA - 16 - 7 - 1902	s.l.	OLOT - San Farcuel, 47 - 1ª
28	MARIA TERESA MASDEU REIXACH	LA CANA - 21 - 1 - 1956	"Colegial"	OLOT - San Farcuel, 47 - 1ª
29	FRANCISCO COSTA VILA	S.FELIU PALL. 16 - 2 - 1893	Comercio	OLOT - Caidos Patria, 15 - 1ª
30	NATALIA COSTA GELS	OLOT - 4 - 7 - 1931	s.l.	OLOT - Caidos Patria, 15 - 1ª

Excmo. Señor:

Las TREINTA personas que se relacionan en la presente, vecinos de la demarcación de este Puerto, son todas ellas personas de buena conducta y antecedentes, considerándole al que suscribe acreedor a la gracia que solicita, no obstante V.E. con su más elevado parecer decidirá lo que en justicia proceda.

Dios guarde a V.E. muchos años,
Olot 14 de noviembre de 1.962.
El Sargento Comandante Puente,

[Firma]

20.

20.

Autorizado a los componentes de la siguiente comisión que empieza con D^{ña}. MARÍA TERESA OROS OROS, habiendo un total de treinta (30), todos ellos vecinos de Olot, para que puedan llegar hasta Perpinyà (Francia) y regresar siempre que por parte de las autoridades francesas no existan inconvenientes alguno.

Dicha autorización es válida por todo el día DIECIOCHO de los corrientes de 1.962
García, 17 de Noviembre de 1.962
El Gobernador Civil - AOTALLA

AUTORIZACION PERPIÑAN.

(Fuente: AHG, GC, 791/49)

Los viajeros eran en su gran mayoría personas adultas. En todas las listas consultadas -restando una de 31 personas en la que no figuran las edades de los viajeros- solo hay 16 menores de 15 años. Cabe recordar que hasta 1978 la mayoría de edad se situaba en los 21 años, pero la mayoría de los jóvenes se ponían a trabajar mucho antes de cumplir esta edad. Entre los jóvenes de 16 a 20 años de las listas -15 chicas y 16 chicos- había solo 3 estudiantes, todos ellos varones. Los demás chicos trabajaban de mecánico, yesero, albañil, herrero, delineante⁴⁰³⁴ o matarife. Entre las chicas predomina la profesión «sus labores», al igual que entre las mujeres de mayor edad. Solo tres trabajaban fuera de casa: una «obrero» de Cassà de la Selva de 19 años, otra de 20 años de Santa Eugènia de Ter y una chica de Olot de 20 años que trabajaba de «textil», como bastantes vecinos suyos. Hay 38 personas de 21 a 30 años, 64 de 31 a 40, 52 de 41 a 50, 61 de 51 a 60 y 39 de 61 a 74. La cantidad de personas en edad de tener hijos menores en casa, comparada con la escasa presencia de niños, sugiere que muchos viajeros eran padres que dejaron a los niños en casa el día que visitaron Perpinyà. Las excursiones colectivas a las ferias no eran una forma de turismo familiar, sino que básicamente de adultos, que en bastantes casos viajaban en pareja -se supone matrimonio un hombre y una mujer de edades parecidas y apellidos distintos que compartían domicilio-, pero generalmente sin niños.

En las listas hay 118 mujeres de profesión «sus labores», más de las tres cuartas partes de las viajeras. Esta profesión podría indicar que estaban casadas con hombres cuyos ingresos eran suficientes para mantener a una familia, aunque no se puede descartar que ellas aportaran ingresos suplementarios sin tener un empleo declarado fuera de casa. Los profesiones más frecuentes entre los viajeros varones indican que trabajaban en el sector agrario: «labrador» (18), «agricultor» (14), «agrícola» (9), «jornalero» (5). Una de las listas corresponde a un grupo de Palau-savereda, pequeño pueblo ampurdanés, donde al parecer casi todos los hombres se dedicaban a la agricultura. Hay también agricultores de Cassà de la Selva, Banyoles, Olot, y hasta Girona. 20 personas -13 mujeres y 7 hombres- eran de profesión «textil». La mayoría eran de Olot, y los 3 restantes eran de Banyoles. La industria textil era todavía el sector productivo más importante de la comarca de Olot. En 1960 estaban empleados en este sector 659 hombres y 1895 mujeres⁴⁰³⁵. Otras profesiones con una representación importante en la muestra son «oficinista» (6 hombres y 7 mujeres), «albañil» (12), «comercio» (10 hombres y 2 mujeres), «mecánico» (9), «decorador» (7), «escribiente» (6). Todos los «decoradores» eran de Olot, y es posible que trabajaran en la producción de estatuaria religiosa, una industria muy arraigada en la ciudad que a medianos de los años 60 empleaba a 652 obreros⁴⁰³⁶. Consta como «artes religiosas» la profesión de otros dos hombres de Olot. Los y las «oficinistas» eran de esta ciudad o de la capital, lo cual parece reflejar la mayor implantación del sector de los servicios en los municipios más poblados. Hay también 4 «empleados» de Girona y 1 de la Bisbal d'Empordà. Entre las pocas personas que podrían tener estudios superiores hay una maestra nacional de Palau-Savereda y dos periodistas de Girona.

Estos viajeros solicitaron pases fronterizos porque no tenían pasaporte -o posiblemente lo tenían, pero sin el visado de salida que aún se exigía- y cabe suponer que el viaje a Perpignan era un acontecimiento importante para la mayoría ellos, ya que tenían pocas ocasiones de desplazarse fuera del territorio español. Para tramitar el pase fronterizo todos los grupos menos el de Cassà de la Selva contaron con los servicios de agencias de viajes: la ya mencionada «Viajes Pirineos» de

⁴⁰³⁴ En el pase consta la profesión de «lineante», palabra inexistente.

⁴⁰³⁵ Joan HORTALÀ: *La comarca d'Olot: una aproximació a la seva realitat econòmica*, Barcelona: Ariel, 1966, pp. 159-160 y «Quadre 4.1.x».

⁴⁰³⁶ Josep MURLÀ i GIRALT: *La imatgeria religiosa d'Olot*, Girona, Diputació de Girona, 2012, p. 13.

Figueres, las delegaciones de «Viajes Canigó» y «Viajes Universal» en Girona y Olot, o la «Agencia Internacional Expreso» de Girona. Esta información está en la cabecera de cada lista de viajeros, p. ej.: «RELACION DE PERSONAS QUE DESEAN TRASLADARSE A PERPIGNAN CON MOTIVO DE LAS FERIAS EL PROXIMO DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1962 CON VIAJES CANIGÓ».

Con la excepción de los dos grupos del Alt Empordà, el puesto correspondiente de la Guardia Civil o la comisaría provincial -para los grupos de la capital- expidió un informe colectivo para todos los viajeros de la lista. Este es uno de los motivos por los que resultaba más fácil obtener un pase fronterizo como parte de una excursión colectiva. Cuando los informes eran individuales, cada persona tenía que solicitar uno, pagando la correspondiente tasa. Para solicitar pasaporte se exigía el certificado de penales, lo cual alargaba considerablemente el proceso de obtener el pasaporte. En cambio, los informes para solicitar pases fronterizos se tramitaban rápidamente a nivel local. Esta era otra ventaja clara de los pases en comparación con el pasaporte. En los pases para viajar a Perpinyà el 18 de noviembre de 1962 el informe se expidió como mucho con cinco días de antelación con respecto al viaje, y las autorizaciones del Gobierno Civil llevan la fecha del 16 o 17 de noviembre.

Los pases colectivos en el mundo de la sardana

La sardana, danza circular catalana, experimentó un boom en la posguerra que duró hasta los años 60⁴⁰³⁷. En la Cataluña del Norte, el primer festival de la sardana se inauguró en 1958 en Ceret. Los pases expedidos a *colles sardanistes* para participar en festivales al otro lado de la frontera se pueden considerar un caso aparte dentro de los pases colectivos, por la gran cantidad de personas autorizadas a pasar la frontera cada verano, algunas de las que repetían viaje, pero por el mismo motivo son el caso más paradigmático de los pases como excepción a la obligatoriedad del pasaporte. En este apartado se reconstruirá la implantación de esta corriente turística transfronteriza a partir de 1958 y se realizará una comparación entre estos viajes y las excursiones organizadas a las ferias de Perpinyà, en cuanto a las ventajas que ofrecían a los viajeros y la procedencia social de los mismos. Además de la documentación del Gobierno Civil de Girona, se incorporarán algunas informaciones procedentes de entrevistas realizadas en 2015 a personas de Banyoles, Girona, Calella y Manresa que representan a dos generaciones de sardanistas que participaron, como dirigentes o danzantes de *colles*, en festivales en la Cataluña del Norte en los años 60. También se entrevistaron a dos de los fundadores del festival de Ceret.

Los contactos entre sardanistas de norte y sur se establecieron entre un núcleo reducido de personas en los años 50. En cuanto a los contactos con Ceret, fue especialmente clave el papel de Llorenç Torrent (1918-2004), un sastre que había vivido unos años en Banyoles antes de instalarse en Ceret en 1952⁴⁰³⁸. Según el programa del primer festival de Ceret, en 1958 estaba prevista la participación de cinco *colles* del otro lado de la frontera, de Barcelona, Lleida, Girona, Banyoles i

⁴⁰³⁷ Jaume AYATS (dir.) et al.: *Córrer la sardana: balls, joves i conflictes*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2006, p. 139.

⁴⁰³⁸ R. PONSATÍ: «Llorenç Torrent, un sastre amb molta tela», *L'Argelaga-Revista d'Argelaguer*, 6 (diciembre 2000), pp. 12-14. Esta entrevista, publicada en los últimos años de la vida de Torrent, explica que él tenía problemas con las autoridades franquistas, sufriendo 4 días de encarcelamiento en 1949, y siéndole denegado tres veces el pasaporte. Sin embargo, como se explica en este trabajo, en 1959 viajó a Girona para entrevistarse con el gobernador civil.

Maçanet de Cabrenys⁴⁰³⁹. Las personas de Ceret y Banyoles entrevistadas por la autora aseguran que solo la *colla* «Banyoles» asistió al festival inaugural. La imposibilidad de obtener la documentación necesaria para cruzar la frontera es la explicación más probable de la ausencia de otras *colles*. Al año siguiente los organizadores del festival y las autoridades que los apoyaban empezaron a trabajar con antelación, a partir de la primera quincena de julio, la concesión de pases fronterizos, con el resultado que fueron autorizados a viajar a Ceret las *colles* de la provincia de Girona, además de acompañantes que no bailaban. Gracias a la intercesión del cónsul de España en Perpinyà, el gobernador civil de Girona recibió al alcalde de Ceret y Llorenç Torrent el 22 de julio. Tras la reunión, el gobernador solicitó al director general de Seguridad la autorización para conceder pases fronterizos a las *colles* de la provincia de Girona. Como argumentos a favor de autorizar estos desplazamientos, el gobernador citaba las «relaciones de amistad» transfronterizas, el hecho de que las *colles* no iban a pernoctar en Francia, y la poca distancia que separaba Ceret de la frontera española⁴⁰⁴⁰:

Teniendo en cuenta de una parte que la participación de nuestros folklóricos en tales festivales contribuyen [sic] sin duda alguna a fomentar y estrechar las relaciones de amistad con nuestros vecinos y de otra que el desplazamiento es diurno, así como la proximidad (unos 12 kms.) de Ceret de la línea fronteriza, se considera factible por lo que atañe a los grupos sardanistas radicados en esta capital y Provincia de un Pase fronterizo similar al denominado «rayano» autorizando dicho desplazamiento, salvo siempre el mejor parecer de su digna Autoridad.

Hay que recordar que en 1959 los pases colectivos se encontraban suprimidos, por lo que el gobernador recurrió a otra categoría de pases -los «rayanos» que se expedían normalmente a residentes de las comarcas fronterizas- para justificar la concesión de la autorización para cruzar la frontera a *colles*. La respuesta, del Comisario General de la Comisaría General Político-Social, con fecha de 6 de agosto, fue afirmativa: «por parte de esta Dirección General no existe inconveniente en que dicho desplazamiento lo efectúen en las condiciones que menciona en su citado escrito». El 17 de agosto el Gobierno Civil de Girona solicitó de Madrid la autorización para expedir pases a acompañantes que no formaban parte de las *colles*. El director general de Seguridad dio el visto bueno por telegrama.

En 1960 seguían suprimidos los pases colectivos, pero el Gobierno Civil de Girona volvió a autorizar el paso de la frontera a *colles* de la provincia tras la intervención de autoridades del otro lado de la frontera. El 30 de junio el alcalde de Ceret escribió al gobernador civil para pedir que volviera a conceder los permisos necesarios «a los grupos españoles de la provincia de Girona» que figuraban en una lista adjunta. El cónsul de España también pidió facilidades para los viajeros, así como el teniente de alcalde (*député-maire*) de Perpinyà en una carta de 2 de julio que solicitaba que estas facilidades se extendieran a los acompañantes de los danzantes. Las comunicaciones entre autoridades caracterizaban los festivales de la sardana como manifestaciones folklóricas, acontecimientos turísticos y muestras de amistad franco-española. La sardana estaba aceptada por el régimen franquista como una danza folklórica equivalente a los bailes típicos de otras regiones de España, alejada de cualquier connotación catalanista. Otra cosa era lo que significaba la danza para los catalanes que la bailaban.

⁴⁰³⁹ Programa «1.º GRAND FESTIVAL DE LA SARDANE» (1958). Recuperado de la página web del *Musée des Instruments* de Ceret (http://www.music-ceret.com/dossiers/sardane/programmes/1_1958.pdf).

⁴⁰⁴⁰ La correspondencia entre el Gobierno Civil y la Dirección General de Seguridad se encuentra en la carpeta AHG, GC, 730, exp. 50.

Las *colles* de Girona se convirtieron en participantes habituales en los festivales de la Cataluña del Norte. La «Girona» y la «Cel Blau» estaban afiliadas a las organizaciones del régimen. Ambas son claros ejemplos de la afiliación por motivos puramente prácticas, ya que Educación y Descanso proporcionaba locales de ensayo y otros beneficios a las *colles* que aceptaban afiliarse. Los respectivos dirigentes, Xicu Oliveras y Generós Mestres, eran destacados divulgadores y organizadores sardanistas que no tenían afinidades políticas con el régimen franquista. Las demás *colles* de la ciudad de Girona que empezaron a asistir a los festivales de la Cataluña del Norte en 1959 pertenecían al *Grup Excursionista i Esportiu Gironí* (GEiEG), que desde 1949 contaba con una sección sardanista⁴⁰⁴¹. Algunos danzantes de Girona acabaron tramitando el pasaporte en vez de seguir pagando 25 por viaje y estar pendiente de los trámites en el Gobierno Civil antes de cada concurso.

A partir del festival de Font-romeu de 1961 se generalizó la expedición de pases colectivos a sardanistas de las provincias de Barcelona y Tarragona. Este festival fue el destino del primer viaje transfronterizo de la colla «Dintre el Bosc» de Manresa. Según las personas entrevistadas en Manresa, el viaje se realizó por iniciativa de la *Unió de Colles*, cuyo delegado a las comarcas centrales de Cataluña se encargó de tramitar los pases de las *colles* de la zona a través del Gobierno Civil de Girona. En 1969 el secretario de general del Gobierno Civil informó a la Guardia Civil de Berga, también en la provincia de Barcelona, acerca de la documentación que tendría que remitir a Girona un grupo local que pretendía realizar «un viaje turístico a Perpignan, a fin de asistir a unos festejos sardanísticos [sic]»⁴⁰⁴²:

Triplicada lista relacionando las personas que deseen desplazarse, consignando edad y domicilio. Los menores deberán acompañar autorización paterna debidamente legalizada y los comprendidos en edad militar autorización militar que le autorice desplazarse a Francia.

Una lista ha de venir informada por la Policía o Puesto de la Guardia Civil del lugar de su residencia, y han de abonar la cantidad de 25 Ptas por persona relacionada, más 25 Ptas en sello de mutua.

Estas listas han de tener entrada en el Gobierno Civil con antelación suficiente a la fecha de salida a Francia, no autorizándose el desplazamiento a una distancia superior a la de Perpignan.

Estas instrucciones, así como la cifra de 1040 personas autorizadas a viajar a festivales de la sardana entre abril y noviembre de 1969, demuestran que la expedición de pases colectivos a *colles* de todas las provincias catalanas se había convertido en rutinaria en el Gobierno Civil de Girona, siempre que la solicitud reuniera los requisitos establecidos. Esta situación contrasta con la difícil implantación de la corriente turística hacia los festivales de la sardana una década antes, cuando la Dirección General de Seguridad mantenía la supresión generalizada de los pases colectivos y el Gobierno Civil de Girona solicitó expresamente la autorización para dejar viajar a las *colles* de la misma provincia.

Para vecinos de municipios como Banyoles, Girona, Olot o Calella, cuyas *colles* eran participantes habituales en los festivales de la Cataluña del Norte, los viajes de estos grupos suponían una oportunidad única para pasar un día en el vecino país sin necesidad de pasaporte, de manera parecida a las excursiones colectivas a las ferias de Perpinyà. En 1961 el viaje de la «Cel Blau» de Girona se anunció en *Los Sitios de Gerona*, diario del régimen. Quien quisiera apuntarse

⁴⁰⁴¹ GEiEG: Secció de Sardanes, «Presentació»: <http://www.geieg.cat/index.php/sardanes/presentacio>.

⁴⁰⁴² «Informando sobre expedición pases colectivos» (1 de agosto de 1969), AHG, GC, 2865.

a la excursión tenía que pasar por las oficinas de Educación y Descanso⁴⁰⁴³. Hasta tal punto podía llegar el parecido entre los viajes organizados por *colles* y agencias de viajes. A continuación, el análisis de documentación de la «Vallderoure» de Calella y de la «Sol de Maig» de Olot, que incluye a numerosos acompañantes además de los danzantes, va a permitir comparar los viajes con destino a las ferias de Perpinyà y a festivales de la sardana como prácticas turísticas de las clases populares. Calella se encuentra en la provincia de Barcelona, pero está a solo 50 km de Girona. Por motivos geográficos y personales actuaba como una *colla* gerundense, encontrándose entre los grupos que más participaban en concursos al otro lado de la frontera. El dirigente de la *colla*, Joan Font, se relacionaba desde los años 50 con sardanistas de Girona y Ceret. Las personas entrevistadas en Calella contaron que la *colla* era completamente independiente -no pertenecía a una entidad cultural más grande ni a *Educación y Descanso*- y necesitaban dinero para pagar los viajes. Como algunas otras *colles*, vendían los asientos que les sobraban en el autocar. En 1963 fueron autorizadas a viajar 79 personas, danzantes y acompañantes inclusivos, y en 1964 el Gobierno Civil de Girona expidió un pase a la *colla* y otro a 74 «familiares y acompañantes»⁴⁰⁴⁴.

Estos pases colectivos indican las profesiones de los viajeros, pero no sus edades. Para el concurso de Ceret de 1964, celebrado el 23 de agosto, la «Vallderoure» viajaba con un total de 18 danzantes, 9 chicas y 9 chicos, que incluían al *cap de colla*, un joven de 19 años. Eso significaba viajar con tres suplentes de cada sexo, ya que en un concurso bailaban seis parejas mixtas. Los chicos tenían entre 18 y 20 años y las chicas entre 16 y 19, con la excepción de la menor, de solo 14 años. Todos los chicos trabajaban. Con la excepción del *cap de colla*, de profesión «industrial tintorero», entre este grupo reducido de jóvenes predominaban los empleos en el sector de los servicios: «administrativo» (3), «oficial banca» (2), además de un «oficinista», un «viajante» y un delineante. Cuatro de las chicas trabajaban fuera de casa: dos en la industria textil, una como «empleada notaría» y otra como dependienta. Joan Font Vila, de 44 años y profesión «industrial carpintero», constaba como «delegado» del grupo.

En la lista de acompañantes de la *colla* «Vallderoure» de 1964 la profesión más frecuente es «textil». En el pase para viajar a Ceret en 1964, son 21 los acompañantes de Calella de profesión «textil», 12 mujeres y 9 hombres, a los que hay que añadir dos chicas de la *colla* que trabajaban de lo mismo. Una diferencia respecto a la muestra de las ferias de Perpinyà de 1962 es que la mitad de las mujeres de Calella tenían un empleo. Además de las 12 trabajadoras del textil, sus profesiones eran «dependienta» (2), «empleada», «confección» y «industria alimenticias», por un total de 17 mujeres que declaraban un trabajo fuera de casa, casi el mismo número que las 18 de profesión «sus labores». Hay también dos chicas «estudiantes» que viajaban con sus madres, y tres chicos, uno de los cuales era hermano de una de ellas. En cuanto a las profesiones de los hombres, ninguna supera los 9 trabajadores varones del textil. Hay 5 «agricultores» y 1 «jornalero», 4 «oficinistas» y 3 «administrativos», 3 carpinteros y 1 «industrial carpintero». Hay un solo hombre de las profesiones «comercio», «industrial tintorero», mecánico y pintor.

⁴⁰⁴³ «Información Sindical», *Los Sitios de Gerona*, 2 de agosto de 1961.

⁴⁰⁴⁴ AHG, GC, 803, exp. 6.

Imagen 2. Pase colectivo para viajar al Festival de la Sardana de Ceret, 1964

Coche Nº 1			
RELACION DE LOS COMPONENTES Y ACOMPAÑANTES DE LA COLLA SARDANISTA "SOL DE MAIG" DE OLOT QUE EFECTUARAN UN DESPLAZAMIENTO A CERET, FRANCIA, EL PROXIMO DIA 23 DE AGOSTO DE 1.964.			
1 autocar de 28 plazas de D. RAFAEL SOLA			
1.-	Martín Coroninas Soler	Gpo. S. Pedro Martir, 213	Administrat.
2.-	Pedro Sala Badosa	Gpo. S. Pedro Martir, 77	Mecánico
3.-	Amadeo Noguera Guillaumet	San Ignacio, 7	Planchista
4.-	Marcina Castany Capdevila	Ctra. Barrot, 103	Administrat.
5.-	Antonia Jurado Luque	Gpo. José Antonio, 9	Textil
6.-	Dolores Gvozco Rivera	Ctra. La Caña, 40	Textil
7.-	José Vallés Molas	Gpo. San Pedro Martir, 61	Ebanista
8.-	Juan Jurado Luque	Gpo. José Antonio, 9	Pintor
9.-	Ma Asunción Brugat Jordá	C/. Carmen, 13	Estudiante
10.-	Alberto Diago Lorenzo	Ctra. La Caña, s/n.	Mecánico
11.-	Juan Sala Sala	Gpo. S. Pedro Martir, 77	Textil
12.-	Palmira Badosa Aran	Gpo. S. Pedro Martir, 77	Sus labores
13.-	Juan Cargol Rovira	C/. Closells, 18, 2ª	Textil
14.-	María Soy Casadellá	C/. Closells, 18, 2ª	Textil
15.-	José Sala Badosa	Gpo. S. Pedro Martir, 77	Estudiante
16.-	Jorge Cargol, Soy	C/. Closells, 18, 2ª	Estudiante
17.-	José Juncá Bosch	Alta Medicina, 4ª	Textil. Relig
18.-	Montserrat Poyo Buxeda	Alta Medicina, 4	Textil
19.-	Ma Roser Juncá Poyo	Alta Medicina, 4	Estudiante
20.-	Teresa Sarzanedon San	Dinat de Poca Farina, 13	Textil
21.-	Elvira Iloret Curós	Alfonso V, 1	Peluquera
22.-	Marta José Masllorrens	Gpo. S. Pedro Martir, 77	Sus labores
23.-	Deudad Roura Guix	C/. San Pedro Martir, 35	Mecánico
24.-	Ma Carmen Matabosch Coderech	C/. S. Pedro Martir, 35	Sus labores
25.-	Catalina Admiban Cunill	San Cristóbal, 65	Textil
26.-	María Ribera Luque	Ctra. La Caña, 40	Hilatura
27.-	CON PASAPORTE		
28.-	CON PASAPORTE		

D I L I G E N C I A.— Para hacer constar que los relacionados en la presente lista, que empieza con D. MARTIN CORONINAS SOLER y termina con MARIA RIBERA LUQUE, haciendo un total de VEINTIOCHO, todos ellos vecinos de Olot (Gerona), quedan autorizados para que puedan llegar hasta CERET (Francia), y regreso, con el fin de asistir a un concurso de Sardanias, siempre que por parte de las Autoridades Francesas no exista inconveniente alguno. Esta autorización es válida por todo el día VEINTITRES de los corrientes.

Gerona, 11 de Agosto de 1.964.
EL GOBERNADOR CIVIL.

COPIA

(Fuente: AHG, GC, 803/13)

La colla «Sol de Maig» de Olot alquiló dos autocares de 28 plazas para el desplazamiento a Ceret en 1964. Los únicos nombres repetidos del pase para viajar a Font-romeu el 19 de julio, de 6 hombres y 5 mujeres, corresponden sin duda a danzantes de la colla. Los acompañantes en el viaje de Ceret incluyen a algunos familiares suyos, pero parece que también a amigos, vecinos o compañeros de trabajo. Esta colla pertenecía a la «Societat Indústria i Comerç» de Olot⁴⁰⁴⁵. La imagen 2 reproduce el primero de los dos pases expedidos a la «Sol de Maig» en 1964 con motivo

⁴⁰⁴⁵ Julio CLAVIJO et al.: *L'Abans: recull gràfic d'Olot (1960-1990)*, El Palpiol, Editorial Enfadós, 2018, p. 17.

del festival de Ceret. 6 de los viajeros tenían pasaporte y no figuran ni sus nombres en los pases. Entre los restantes, hay 24 mujeres y 26 hombres. La profesión más frecuente es la misma que en las listas de Olot para viajar a las ferias de Perpinyà en 1962. 9 mujeres y 5 hombres trabajaban en el sector del textil, entre los que se encontraban un chico y tres chicas de la *colla*. 5 hombres, entre ellos 2 danzantes, eran mecánicos. Una danzante, su hermana, y una tercera mujer se dedicaban a confeccionar ropa. Entre los danzantes había una chica que trabajaba de administrativa, un electricista, un planchista y un impresor. Los 11 nombres identificados como integrantes de la *colla* por su presencia en el pase de Font-romeu son insuficientes para participar en un concurso - faltaba una chica-, por lo cual cabe pensar que un par de nombres más corresponden a danzantes que no pudieron hacer ambos viajes. Entre las viajeras hay solo tres mujeres de profesión «sus labores».

Aunque la distribución entre sectores de trabajo y la tasa de empleo femenino resultan algo distintas de lo que se ha observado en la muestra de las ferias de Perpinyà de 1962, se puede afirmar igualmente que los viajes de *colles sardanistes* con pases colectivos constituían una corriente de turismo popular. En las palabras de una informante de Girona, los integrantes de las *colles* pertenecían generalmente a familias de «*classe mitjana tirant a baixa*» («clase media tirando a baja»). En Girona se da la circunstancia de que buena parte de los danzantes provenían de Sant Narcís, barrio de «casas baratas» sencillas y unifamiliares inaugurado en 1953⁴⁰⁴⁶. Algo parecido se observa en los pases de la «Sol de Maig» de Olot, donde destaca la presencia de diversos vecinos de Sant Pere Màrtir, una urbanización de casa baratas.

Conclusión

Los viajes en autocar con pase colectivo presentaban diversas ventajas para los catalanes de clase obrera o media-baja. En la muestra de las ferias de Perpinyà de 1962, todos los pases menos uno fueron tramitados por una agencia de viajes, pero también hay ejemplos de grupos que presentaron la solicitud por su cuenta, generalmente a través de una persona que actuaba como delegado, dirigiendo una instancia al gobernador civil. De esta manera se tramitaron algunos de los pases expedidos a *colles sardanistes*, que en ningún caso trabajaban con agencias. Como se ha expuesto, algunas *colles* viajaban con numerosos acompañantes -familiares de danzantes o en algunos casos simplemente vecinos- que pagaban la tasa del pase fronterizo de 25 pesetas por persona más una contribución que permitía sufragar los costes del viaje. Una persona que se apuntaba al viaje de una *colla* solo tenía que pagar la inscripción y subir al autocar; no hacía falta preocuparse por los trámites -informe de buena conducta y pase fronterizo- ni el transporte. Hay que recordar que en la época no estaba generalizada la posesión de coches particulares. En España la tasa se situaba en 1960 en solo 4 por 1000 habitantes, aunque cabe suponer que en Cataluña era algo más elevada, sin alcanzar la tasa de 58 por 1000 en Francia⁴⁰⁴⁷. Para llegar a Perpinyà desde Girona o Figueres existía la opción del ferrocarril, pero los viajeros con pase tenían la obligación de volver a pasar

⁴⁰⁴⁶ Para más información acerca del barrio de Sant Narcís, véase Antoni PUIGVERD: «Las casas baratas», *El País*, 20 de mayo de 2003. Recuperado de internet (https://elpais.com/diario/2003/05/20/catalunya/1053392841_850215.html).

⁴⁰⁴⁷ Véase la tabla de datos de los años 1960 y 2002 en Joyce DARGAY, Dermot GATELY y Martin SOMMER: Vehicle Ownership and Income Growth, Worldwide: 1960-2030, *The Energy Journal*, vol. 28, 4 (2007), pp. 143-197, esp. p. 146.

la frontera el mismo día, antes del cierre del puesto fronterizo. Podía resultar mucho más cómodo apuntarse a un viaje colectivo, en vez de seguir los horarios del tren.

La inclusión en algunas listas de viajeros de las profesiones confirma el carácter popular del turismo con pases fronterizos, protagonizado por personas que se dedicaban a la agricultura, trabajaban en fábricas o talleres, o eran trabajadores de oficina de bajo nivel. En cuanto a las mujeres, la mayoría no declaraban ningún empleo fuera de casa, aunque la reducida muestra de danzantes y acompañantes de *colles sardandistas* sugiere que la tasa de empleo femenino era notablemente más elevada entre los sardanistas y su entorno que entre los viajeros a las ferias de Perpinyà. En ambas muestras se observa la importancia que aún tenía la industria textil en la Cataluña de los años 60, empleando a mujeres y hombres en ciudades como Olot o Calella. El turismo hacia la zona francesa con pases colectivos era una práctica popular, alejada de las prácticas de las clases más acomodadas. El uso del pase fronterizo, en vez del pasaporte, para cruzar la frontera limitaba el viaje a un solo día, sin viajar más allá de Perpinyà. Los pases fronterizos constituían una importante excepción a la obligatoriedad de pasaporte, aprovechada especialmente por personas de las clases populares de las comarcas de Girona. Ofrecían una oportunidad única para visitar, aunque brevemente, un país donde había más libertad.

OCIO Y TRADICIONES DE LOS ESPAÑOLES A TRAVÉS DE LOS OJOS DE LOS VIAJEROS RUSOS⁴⁰⁴⁸

Nataliya Kuzina

(*Instituto de Historia Universal de la Academia de Ciencias de Rusia, PAH*)

Los rusos que visitaron España en el siglo XIX llegaron a este país para conocerlo y compartirlo con los lectores, y dejaron detalladas descripciones de la naturaleza, la cultura, la economía y la política. Asimismo, introdujeron a sus lectores en el ocio y la vida cotidiana de los españoles. Antes de esto, las presentaciones españolas en Rusia estaban relacionadas con las notas de los franceses Pierre Beaumarchais y Théophile Gautier, y gracias a la literatura extranjera se formaron los estereotipos sobre españoles y a partir de esto se pudo instruir a los rusos durante su viaje.

Cabe aclarar que hasta el siglo XIX, los rusos visitaron España sólo para el servicio. Petr Potemkin visitó a Madrid dos veces en 1667-1668, y en 1681, Jakob Evrenov en 1724-1725, Aleksej Veshnyakov en 1725-1726, Aleksandr Voronczov (1760), Nikolaj Lvov (1777), Petr Dubrovskij (1788). Pero auténticos recuerdos de España ha escrito Nicolás Yusupov, que, en 1776, fue en este país y ha dejado la descripción de Andalucía y de las mujeres de Sevilla.

Llegado el siglo XIX visitaron la península Iván Ajvazovski, Aleksey Saltykov, Vasiliy Botkin, Mixail Glinka, Anatolij Demidov, Karl Bryulov, Aleksandr Meshhersky, Evgenij Salias, Konstantin Kustodiev, Lev Mechnikov, Petr Bobrykin, Konstantin Skalkovski, Vladimir Stasov, Ilya Repin, Aleksandr Glazunov, Petr Shhukin, Vasiliy Vereshhagin, Grigory de Vollan, entre otros.

En el artículo se han seleccionado varios bloques temáticos: 1) La llegada a España, el camino y el movimiento en ella; 2) El ocio y la vida cotidiana de los turistas rusos en España; 3) La impresión final de los excursionistas sobre el país.

Se utilizaron fuentes de origen personal como notas, ensayos, diarios, memorias, e impresiones de los viajeros. La mayoría de ellos habían llegado a España por curiosidad, y en este artículo se analizaba el recuerdo de V. Botkin, L. Mechnikov, V. Nemirovich-Danchenko, I. Pavlovskiy, A. Verner.

Entre el siglo XIX y principios del siglo XX, visitaron España en diferentes épocas de su historia, lo que permitió ver el progreso del país, y el rápido desarrollo de las regiones y algunos aspectos de la cultura, que a lo largo de un período considerable de tiempo se han mantenido estables.

Finalizando los años 40, en siglo XIX, salieron a la luz «*Cartas de España*» de S. P. Botkin (1812-1869), este no sólo fue la primera publicación de la descripción del país, hecha por el escritor ruso, sino también el deseo de dar una vista más sustantiva del país. Ya después de la visita a España se extendió en sus observaciones históricas, de generalizaciones, las evaluaciones y los detalles. Botkin fue crítico literario, traductor y viajero, fino conocedor de las obras de arte

⁴⁰⁴⁸ La investigación para este artículo fue financiada a través de la Universidad Académica Estatal para las Humanidades (Rusia) con el apoyo del proyecto N 14.Z50.31.0045 del Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia.

(especialmente la pintura). Y por ellos es que habla en profundidad sobre la escuela española de pintura y describe sus impresiones de las obras. En 1845, de agosto a octubre, visitó Madrid, Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz y Granada. A su regreso publicó en la revista *Sovremennik*, un ciclo de los ensayos de «Cartas de España», un libro único, reeditado en 1857.

L. Mechnikov (1838-1888) hermano microbiólogo de Ilya Mechnikov fue un geógrafo, un revolucionario, anarquista y publicista. A finales de la década de 1860 y principios de la siguiente, viajó mucho por Europa, y sus impresiones derivaron en los artículos publicados en las revistas rusas *Sovremennik*, *Russkij vestnik*, *Delo*. Estuvo en Girona, Barcelona, Lleida, Zaragoza, Madrid, Córdoba y Sevilla, y publicó sus ensayos sobre España en la revista *Russkoe bogatstvo* de notas (1869, n.º 2-5, 8, 11, 12) bajo el seudónimo de Emil Denegri.

V. Nemirovich-Danchenko (1845-1936) escritor ruso, viajero y periodista. Desde finales de la década de 1860 comenzó su participación en *Russkoe bogatstvo*, *Vestnik Evropy* y en otras publicaciones artístico-etnográficas de los ensayos, publicados más tarde separado. En su obra de dos partes «Ensayos de España: de viaje de recuerdos», publicado después de su primer viaje en 1884-1885, ofrece una gran cantidad de narración de conversaciones con los representantes de las diversas actividades sociales, culturales de los grupos en los diferentes temas. En el origen se describen en detalle las costumbres y la vida cotidiana.

Otras importantes fuentes fueron «Ensayos de la España de hoy», de I. Pavlovskiy (1852-1924), un periodista ruso, dramaturgo, traductor y revolucionario. Durante un viaje por España en 1884-1885, Pavlovskiy visitó Castilla, el País Vasco, Cataluña, Aragón, Mallorca, Valencia, Sevilla y Cádiz. Estudiaba la naturaleza, la economía, la política, la vida y la cultura de un tesoro como el País Vasco. Este estudio era el primero en la literatura rusa. También el abrió el camino para los lectores rusos sobre la específica de la isla de Mallorca.

En 1909 llegó a Barcelona el periodista ruso A. Verner para contar a los lectores rusos sobre la semana trágica. Viajó por Cataluña y describió la vida cotidiana de los campesinos y los obreros.

Los viajeros rusos llegaban, principalmente a España desde Francia. Antes de la apertura de los ferrocarriles en el principal transporte de la era diligencia, y en la segunda mitad del siglo XIX, preferían el tren. En España, básicamente, caían a través de Irún o Barcelona. Amigos de Botkin le aconsejaron llevar con dinero en efectivo, lo necesario para viajar de una ciudad a otra, algo así como unos 200/300 francos, y el resto almacenarlo en letra de cambio.

Botkin llegó a España en diligencia y en la frontera española los caballos fueron cambiados por varias mulas fuertes, adornadas y decoradas. En el techo de la diligencia estaban los soldados con los fusiles y los trabucos, para tirar del ataque de los bandoleros⁴⁰⁴⁹. Las diligencias se detenían a pasar la noche durante en el 3 ó 5 horas y salían por la mañana temprana. La descripción del tráfico constituye una gran parte de su libro, ya que, en las carreteras españolas, el viajero se enfrentaba a ciertas dificultades y molestias.

Después de la aparición de los ferrocarriles, España se convirtió en un destino más accesible para quienes quisieran visitarla. Los trenes los rusos se familiarizaron con los españoles de diversas provincias, de las diferentes clases sociales, así como con los extranjeros. Las conversaciones con otros viajeros ha permitido a los rusos a aprender más sobre el país. Quien quisiera ir, tenía que pasar a través de tres aduanas, una en la Francia, otra en España, y la tercera en Madrid. En las primeras dos, sin inconvenientes, sobre la aduana en Madrid escribe Nemirovich-Danchenko, y

⁴⁰⁴⁹ Vasilij BOTKIN: *Pis'ma ob Ispanii*, Sankt-Peterburg, E. Pracz, 1857, p. 6.

cuenta que dicho procedimiento podía tardar desde unos pocos minutos hasta tres horas. «Sólo he tenido tiempo de recoger su equipaje, misma hora la sacan en una habitación especial - recaudación de consumos, donde extraordinariamente malos funcionarios y examinábamos al destripado maletas»⁴⁰⁵⁰.

En cuanto a las divisas, se cambiaba directamente en la estación de tren, sin embargo, Pavlovskiy advierte a los lectores sobre los peligros de cambiar por una falsificación, es necesario tener cuidado cambiando incluso las pequeñas monedas de plata, «el español no sólo mirará varias veces una moneda, constatará con sus dientes, y en algunos casos tiene todo el derecho a sopesar en la balanza»⁴⁰⁵¹.

En general ya sea en Madrid o en Barcelona, los viajeros se movían maneras diferentes: en diligencia, en el tren, ferry, barco, a caballo, a lomo de mula o a pie, como lo hizo el viajero ruso Mikhail Bernov en el final del siglo. Se ha pasado de Madrid a Almería a través de Aranjuez, Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, llegando a Granada.

Pavlovskiy tiene una historia particular, ya que explica que desde Sevilla a Cádiz fue en barco de vapor por el río Guadalquivir. Hasta la orilla tenía que llegar en bote. Las cosas fueron arrojadas a la orilla a muchedumbre, donde se pasaron de manos a manos, todos los que tocaron le cosas exigieron una tarifa por sus servicios. Más adelante le dijeron: «Dos pesetas», como impuesto. Él les pagó 12 francos, cuando el billete de Cádiz en primera clase costaba 7 francos⁴⁰⁵². En la aduana comienza una nueva historia. El vigilante aduanero, al no recibir lo esperado de una limosna, ignoró deliberadamente y esparció sus cosas en el suelo.

En las carreteras de España, había muchos bandidos, y Botkin escribe en detalle sobre ellos. Él explicó que, debido a esto, los precios de los billetes en una diligencia son altos, porque en ellos se fundamenta el costo de arriendo de los bandidos. Por lo tanto, Botkin emprendió con ellos el viaje a Granada, a caballo a través de las montañas. Para ello, se ha puesto de acuerdo con la contrabandista Lansa y alquiló junto a ella, los caballos por 3 rublos de plata. Lansa, en general, acompañaba los sábados a los viajeros en la ciudad de Granada. Botkin explica que él español en el viaje de la propia reserva tiene todo: queso, pan, carnes a la brasa o el jamón y el vino.

Sabiendo de los peligros en el camino Nemirovich-Danchenko siempre llevaba en el bolsillo un revólver. Una vez se riñó con la guía y motejado su canalla el guía le dijo: «¡Con los españoles no hablan tan!», y brillado con los ojos de él vivamente metió la mano en el seno, para sacar navaja⁴⁰⁵³.

Los rusos los viajeros se alojaron en ventas, hoteles, casa de huéspedes. Mechnikov habla a los lectores, que en España hay tres tipos de establecimientos para los viajeros y visitantes⁴⁰⁵⁴. La Fonda es un lugar donde se puede parar, como el hotel o posada en Rusia. La Posada ofrece al visitante sólo alojamiento, y aún el fuego y el agua para la cocina. Venta, donde se puede encontrar un poco de comida y el chocolate. Fondas se encuentran principalmente cerca de las estaciones y grandes carreteras. Los dueños de fondas son los italianos y los suizos. Los criados principalmente de Navarra y hablan francés. Que una gran ventaja para los viajeros que no hablan español. En el

⁴⁰⁵⁰ Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: *Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij*, T. 1-2, Moskva, E. Gerbek, 1888, p. 119.

⁴⁰⁵¹ Isaak PAVLOVSKIJ: «Ocherki sovremennoj Ispanii...», p. 9.

⁴⁰⁵² Isaak PAVLOVSKIJ: «Ocherki sovremennoj Ispanii...», p. 542.

⁴⁰⁵³ Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: «Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij...», T. 2, pp. 308-309.

⁴⁰⁵⁴ Lev MECHNIKOV: «Poezdka v Ispaniyu», *Otechestvenny`e zapiski*, 2 (1869). p. 326.

dado de las principales vías de comunicaciones la suciedad, el terrible servicio e injustificadamente los precios inflados. Mechnikov vivió en Barcelona en casa de huéspedes, él escribe que las habitaciones son muy pequeñas y se parecen más a la despensa.

Nemirovich-Danchenko insta a todos los que se atreven a venir a Madrid, dejar su equipaje en la estación, tomar la carroza con una placa incrustada, que dice: «se alquila» y salir a buscar el local no en los hoteles, como es en vano lo hizo el viajero. Los hoteles en Madrid son caros e inmundicias. Él recomienda casa de huéspedes. La no es difícil de encontrar, hay que ir por la calle y ver a los balcones. Si alguno de ellos es atado un pedazo de papel - significa que hay una habitación libre, Por supuesto que no tiene que esperar de lujo, bien, si las pulgas no te comerán. Pero por el contenido no tiene que pagar más de 5-7 pesetas al día, que en cuatro menos que en el hotel.

Un caso interesante ocurrió con Pavlovskij, cuando llegó por primera vez a Madrid⁴⁰⁵⁵. Se encontró con un hombre, en el transcurso de la conversación, el viajero dio cuenta de que este hombre en el sombrero es de hotel de París. La habitación cuesta 30 reales por día. El viajero se trata de un precio convenido y se fue con el hombre en el sombrero. En total, su engañados y llevados en un café de París. Estos tugurios, el pequeño local oscuro en el sótano. Le llevaron a una pequeña habitación, con balcón en lugar de la ventana, con la sucia cama y una silla. La puerta de entrada a este café cerró con llave y, por lo tanto, no había rutas de escape. Todo estaba sucio y cubierto de polvo. La habitación costaba 20 reales, almuerzo 15, desayuno 12, café 4. Cuando él dicho sobre la comunicación con la policía, el precio de la habitación cayó a 14 reales. Después de un tiempo consiguió escapar de estos barrios de tugurios a un conocido, un amigo. Él explicó Pavlovskij, que es el lugar y la invitó a vivir en la familia de la casa de huéspedes es más barato, más cómodo, más sabroso, más limpio y él puede practicar el idioma.

Botkin en Granada vivió primero en la fonda de la Europa. Él escribe que el hotel de lujo, pero las decoraciones de las habitaciones son muy simples. Las paredes están pintadas de color blanco, una amplia cama tapizado. Una pequeña mesa y encima de ella el pequeño espejo. Tres sillas y en el suelo de la alfombra trenzada. Más Pavlovskij le gusta de vivir en la Casa de huéspedes en el País Vasco. 14 real por día recibe pensión completa, amplia y limpia, salón para recibir a los huéspedes. Los precios más altos fueron en Sevilla en Semana Santa. Precio por habitación con pensión normalmente 7-8 máximo de 10 francos, pero durante la Semana Santa el precio aumenta hasta 75-100 francos al día.

Uno de los principales problemas de los viajeros en España fueron el clima, los insectos y aceite de oliva. El clima se mata: el invierno en Madrid y la respiración de Guadalajara peor del invierno ruso. Es decir, Pavlovskiy y Nemirovich-Danchenko estuvieron enfermo de neumonía de varias semanas y sólo gracias a la robusta salud sobrevivieron. Los insectos es la que mejor describe Nemirovich-Danchenko, viajando por la Castilla Vieja. Las cucarachas y las pulgas más comunes de insectos en los fondos. «España podría estar orgullosos de cucarachas -si esos productos de hogar se permitían en la exposición «Castilla venció a Rusia»⁴⁰⁵⁶.

Los viajeros rusos no podían acostumbrarse al olor del aceite de oliva verde, preferían el francés. Ellos no describen en detalle la cocina española, sobre la comida escriben brevemente. El desayuno español consiste en la más pequeña taza de chocolate caliente, que se sirve con unas pocas rebanadas finas de pan o galleta y no depende del nivel del hotel. Se servirá en la Última

⁴⁰⁵⁵ Isaak PAVLOVSKIJ: «Ocherki sovremennoj Ispanii...», p. 16.

⁴⁰⁵⁶ Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: «Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij...», T. 2, p. 159.

Venta y en el mejor hotel de Madrid. Los viajeros rusos viajaron mucho y vivieron en el extranjero durante mucho tiempo, ya que tal desayuno les sorprendió, en primer lugar, con su modesto tamaño. Los platos españoles son variados, pero están llenos de sal y pimienta.

Sobre la cocina vasca escribe Pavlovsky, en una casa una mujer cubrió una cena para él que consistía en tortillas, maíz, sidra, leche, frutas. También señala que, si le agregas cerdo salado aquí, obtienes todos los platos vascos. La cocina catalana describe a L. Mechnikov: guisantes, cerdo con col con espinacas, rábanos o nabos. Pavlovsky nota que una persona con un buen apetito es visto como un glotón y en general los españoles comen poco. Nemirovich-Danchenko escribe que los españoles beben mucha agua, pero no vino y recuerda con qué horror miraban los Castellanos de Burgos a la mujer francesa que tomaba media botella de vino en el almuerzo⁴⁰⁵⁷.

En cuanto a la vida y el ocio de los viajeros rusos, ellos eran diversa. Los viajeros rusos tenían cartas de recomendación de amigos y conocidos a los españoles. Más tarde, los viajeros señalan que los españoles fueron increíblemente amables y trataron de ser útiles. Muestran a los viajeros la ciudad, las atracciones, hablar sobre la vida en España, acompañan a los eventos, invitan a casa. Botkin llegó a Madrid con dos cartas a los más altos funcionarios de este Ministerio, con una a la hija del ex ministro Fernando. La hospitalidad de los españoles es superior a todo lo que dicen de él. Todo el día llevan, beben, tratan a cada paso y a cambio no quieren tomar ninguna delicia.

En cualquier ciudad que no se si saben de algún conocido el hombre, trataban de conocerlo. Pidieron a los amigos de presentarlos, o fueron ellos mismos. Así, en Bilbao Pavlovsky se conoció con el famoso escritor Antonio Trueba. Dejó un refrito de las conversaciones con los dirigentes de los partidos políticos de la oposición Pi-i-Margall, Castellar, Pérez Galdós. Los viajeros no solo contaron a sus lectores sobre sus reuniones con los políticos, sino que también crearon una idea de la vida política española de la segunda mitad del siglo XIX. En Barcelona lo han presentado con las principales figuras del renacimiento catalán, como Narcís Oler, Àngel Guimerà y otros. Es decir, Pavlovsky suerte con los acompañantes, ya que en cada ciudad recibía cartas de recomendación de personas influyentes para otras personas influyentes dentro de otra ciudad.

En cualquier ciudad que no llegaban, ellos siempre conocían con los habitantes locales. Había ocasiones en que los lugareños respondiendo a una solicitud de asistencia, es agradable ofrecen a visitar a su casa, para el extranjero conocido con su vida cotidiana, como sucedió con el Nemirovich-Danchenko. Los viajeros informan de que en España fácilmente muchas de las citas. Una vez en la cafetería se enteran de que su interlocutor extranjero le buscan de todas las maneras ayuda, mostrar y no dejan pagar por sí mismo. Nemirovich-Danchenko describe una situación particular, que los españoles dar de comer y gastar en usted no se hacen, pero es muy detallado ayudarán con todo lo que tienen notable y característico, de andar, de caminar, de mostrar, gastando en usted su valioso tiempo.

Los viajeros habían estado de la ciudad, lugares de interés, museos, jardines y dejaron su detallada descripción. Más a menudo que no estaban solos, los acompañaba alguien de amigos, conocidos o pedían a alguien de su local, que mostró uno u otro lugar. Por ejemplo, un jardín en el Alcázar, a petición de Botkin mostraba el jardinero.

Botkin dejó impresiones de las obras y monumentos de arte: pinturas, esculturas, edificios. Más admiraba la pintura de Murillo y Velázquez y el detalle de su analizó en las páginas de sus obras. Los viajeros interesados en todas las facetas de la vida de los españoles en las diferentes regiones,

⁴⁰⁵⁷ Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: «Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij...», T. 2, p. 32.

por lo tanto, L. Mechnikov asiste a la boda en Cataluña, Pavlovskij mercado en Bilbao, Botkin ecuestres las fábricas de Andalucía. Españoles amigos acompañaron Pavlovskij en la fiesta de las Flores de mayo y Corpus Christi. Con gusto visitado las obras literarias de la tarde. Nemirovich-Danchenko escuchaba Castelar, Pidal, Sagasta, Núñez de Arce, Zoril, Pérez Galdós.

Los rusos viajeros, y especialmente Pavlovsky se interesaron por políticos y sociales temas: la oposición española, la censura, la impresión, el estado de las cárceles y la situación de los presos, la prostitución infantil, el estudiantado, etc. En este sentido, se asiste a la cárcel. En Madrid se ha examinado ejemplar cárcel que muestran a los extranjeros cárcel modelo el abanico. Lo pasamos por los lugares de detención de los presos y él habló con algunos de ellos, así mismo se le mostraron el lugar donde lleva a cabo su último día en las oraciones condenado a la pena de muerte. L. Mechnikov ha estado en España anteriormente, describe la relación al acusado a la pena de muerte hasta el último de sus minutos, la relación entre el verdugo y a los presos.

En Vitoria, donde asiste a la cárcel y llega a la conclusión de que ya esté en perfecto estado. Los detenidos allí no son muchos y no de la población local, y principalmente de la Castilla. En la cárcel está hablando con el celador y el jactado, que enseña a los presos de la alfabetización. En la misma ciudad que visitó el refugio. Así mismo se visitó la cárcel de Cádiz. Además de la prisión de vivienda visitó en Vitoria el archivo, y más tarde en las minas. En Madrid se iba a la corrida de toros, pero así mismo, llamó la atención un hospital para los heridos de los toreros y la capilla, donde oran, antes de salir a la arena. Su impresión del hospital se describe de la siguiente manera: «cuando nos llega aquí desde el patio le hace muy espeluznante: es frío y oscuro y crudo de baño, santificado sólo una ventana, nos recuerda la descripción de prístino del *spolarium*, en el que llevaban el cuerpo de los muertos o heridos de gladiadores»⁴⁰⁵⁸.

En Barcelona, él con sus nuevos conocidos de la visita a la corte, el Ayuntamiento, en la plaza de Jaime el Conquistador, mira el concierto de la música de la Clave, el presente del trovador del siglo XIX. Impresión que le causó una visita al archivo de la corona de Aragón, donde se conoció con el documentador de base de datos y miró antiguos documentos. En la cafetería Palaio fue presentado el famoso escritores y figuras de la cultura de Cataluña.

Los nuevos familiarizado Narcís Oler y Joan Sarda llevaron Pavlovskiy por el tren a las ruinas del monasterio de Poblet. A la hora de la tarde se encontraban en el Valce, donde pasaron la noche en casa parral, como se especifica de antemano. Señora adoptó puramente con ruso hospitalidad y cordialidad. Durmiendo en la casa de la señora, él conoció a su inusual historia, dispositivo, decoración, parcialmente conservado todavía en el siglo XVIII. Antes de la visita al monasterio de él visitó la fábrica de producción de aceite de oliva. El monasterio de Poblet ha producido en él una gran impresión, un vigilante habló en detalle sobre la historia del monasterio, las causas de su actual estado.

En Valencia Pavlovskiy visitaba el local de los juegos Florales. Es necesario decir, que el viajero con gran escepticismo se refería a la educación española y la aceptó de mala gana visitar a la Casa de la artesanía, de las escuelas, que más tarde se arrepintió. Esto de la escuela de la noche de la educación entre los discípulos eran personas de todas las edades. Básicamente, se trata de trabajo, que después de la jornada de trabajo voluntariamente huyeron en esta escuela. En ella se enseñaba español, francés, matemáticas, dibujo. Pavlovskiy encuesta a varios de los alumnos, asegurándose de que los que realmente tienen el conocimiento. Y, en consecuencia, se ha familiarizado con los informes y estaba impresionado con los resultados. Después de que él entró

⁴⁰⁵⁸ Isaak PAVLOVSKIJ: «Ocherki sovremennoj Ispanii...», p. 87.

en un club para trabajadores y más tarde se miró la fábrica de los aficionados, señaló baja se valora el trabajo de la mujer. En Valencia se visitó la universidad, el teatro, el laboratorio, y en la sala anatómico se encontró con dos de los estudiantes señoritas, lo que sorprendió gratamente. Durante el paseo por el jardín botánico «uno de los más destacados en el mundo por la riqueza y variedad de plantas tropicales», donde de nuevo conoció a los diligentes estudiantes. Para conocer la vida cotidiana de campesinos hizo varias excursiones por los pueblos de los alrededores. Pavlovskiy no perdió la ocasión de visitar la ciudad de Jerez y sus bodegas.

A. Verner en Cataluña visitó excursiones profesor de Odón de Buen⁴⁰⁵⁹, para que se conozca con campesinos en la vida cotidiana. Se describe en detalle el dispositivo de la huerta catalana del campesino, su día de trabajo. Cenaba y se mantuvo en la noche en casada de los campesinos en los sordos de la comunidad. A la hora de la cena, toda la familia y los trabajadores se reunían en una gran mesa, iluminado por la lámpara. En la mesa estaba el vino, el queso de cabra, nueces y frutas. La cena consistía en carne de cerdo con habas y local cocina pollastro - pollo, cocido en una salsa de pimientos y tomates. Dormía a. Verner en una habitación separada. «¿Cuál es la diferencia con la vida campesino de Aragón o de Castilla, que duerme en el suelo, en la misma habitación con los cerdos y las cabras, y se alimenta sólo de ajo con frijoles?»⁴⁰⁶⁰.

Una parte considerable de ocio de los españoles y los rusos los viajeros pasaban en la cafetería. En España y especialmente en Madrid los viajeros han visitado diferentes cafés de la orientación política. Botkin describe una gran variedad de refrescantes bebidas que se ofrecen en el café: bebida de naranja, de limón, de bebida de fresa, de guindes, bebida de almendra blanca, agraz.

El café es el principal ocio de los españoles. Día y noche siempre hay mucha gente. Pavlovsky escribió: «Por supuesto que no puedo entender, cuando el Madrid funciona: salir a las 10 en punto de la mañana en Puerta del Sol o de la calle de Alcalá, salir al mediodía, una hora dos días y en la mañana - todos los cafés están llenos de gente, las calles están llenas caminando»⁴⁰⁶¹.

Madrid está lleno de cafés y en toda la atmósfera reina la democracia. Además, cada partido político tenía su propio café no oficial donde se reunieron los españoles que apoyaban a su partido. Los viajeros notan que todos los españoles (hombres) son muy aficionados a hablar de política.

Si los viajeros entraron en la temporada, necesariamente fueron a la corrida de toros. Vieron corridas de toros en Madrid, en Sevilla. Observaron a la audiencia y pelearon con gran interés, sus satélites les contaron en detalle lo que estaba sucediendo. Los rusos se sorprendieron con el entusiasmo y la pasión que los españoles ven en las corridas de toros, especialmente cuando se sorprendieron con el interés que las mujeres ven en las corridas de toros. Pero lo que vieron los viajeros fue definitivamente emocionante. La descripción más detallada de la corrida de toros dejó a los Mechnikov.

Algunos de ellos visitaron la corrida de novillos, se sorprendieron de la flexibilidad de los españoles jóvenes, que literalmente saltaron a través del toro. Pero también hubo momentos trágicos en que los viajeros rusos no pudieron soportar la crueldad que dejaba la corrida de toros. Botkin se sorprendió cuando el toro levantó al joven hacia los cuernos, pero aún más se sorprendió de cómo, después de que la pipa fuera removida, el joven literalmente en un par de minutos todo

⁴⁰⁵⁹ Aleksej VERNER: «Ispanskije vpechatleniya...», p. 5.

⁴⁰⁶⁰ *Ibid.*

⁴⁰⁶¹ Isaak PAVLOVSKIJ: «Očerki sovremennoj Ispanii...», p. 101.

continuó de nuevo. La terrible muerte fue olvidada. En España, a menudo vieron la muerte y se sorprendieron por la actitud tranquila de los españoles hacia ella.

Sobre el amor de los españoles al teatro contadas por muchos viajeros, Nemirovich-Danchenko escribió sobre los detalles al respecto: «Los españoles lugares codiciosos en la medida en que alguien está dispuesto a morir de hambre durante varios días, sólo para el domingo para ir al teatro, si, por supuesto, ninguna corrida de toros»⁴⁰⁶². Señala la peculiaridad de los teatros de Madrid, que le gustaba. Durante la noche, se ofrecen varias actuaciones pequeñas: vodeviles, comedias, zarzuelas de un solo acto y pequeños ballets cómicos. El billete no se toma para toda la noche, sino para cada actuación individual, por lo que el público cambia cinco veces por noche. La representación cuesta alrededor de media peseta y el pobre puede permitírselo.

España es famosa por sus bailes y cantos, por lo que los viajeros rusos buscaron encuentros con bailarines folclóricos y cantantes. Pavlovskiy deja descripción el baile los domingos para la gente común bajo el sonido de las castañuelas. Dos guitarras y una pandereta. Bailando bolero y Aragón jota. Botkin comparte sus impresiones de la zainita, la danza de la ola, visita las fiestas, donde bailan el fandango y el bolero. Él describe el caso en las montañas cuando fue invitado a la danza andaluza. Sin saber los movimientos de danza española, trató de bailar con ella mediante el movimiento de la danza contradanza francesa que se divertía andaluz y espectadores. Después del baile, recibió un beso tradicional de ella.

Botkin estaba interesado en las danzas españolas y quería ver cómo bailaban los gitanos en Andalucía. Para hacer esto, organizó un baile, donde invitó a veinte gitanos, trató el licor con pasteles dulces. Los gitanos bailaban bajo dos guitarras y cantaban. Los viajeros a menudo caminaban por la noche en las ciudades españolas y su atención era atraída por hombres que languidecían bajo las ventanas de sus queridas novias.

En Cádiz Botkin vio una productividad de gallos. En la Tarifa por Domingo vio cuando el Toro corre por las calles de la ciudad. Las mujeres son aún más apasionadas por esta diversión: miran desde las ventanas más bajas de las casas, y el placer especial de las criaturas suaves es que aquellos que para evitar los ataques de un Toro en carrera suben por las barras de hierro de las ventanas, apuñalando con alfileres y obligando a los que bajan a la calle de nuevo. A menudo se producen heridas peligrosas, incluso la muerte, pero aquí y no pensar en prohibir esta acogedora diversión. Por supuesto, estos días la gente vieja y tímida se sientan en casa. Es una fiesta de mujeres apasionadas y gente valiente.

A menudo, en las historias de los viajeros sobre especialmente sobre Castilla y Andalucía, hay descripciones de asesinatos. El asesinato a menudo se debía al orgullo herido de uno de los participantes. Los españoles inmediatamente sacaron sus navajas de sus cinturones y comenzaron a luchar. Nemirovich-Danchenko cita a un hombre de Teruel: «No somos castellanos para cortarle la garganta a un hombre. ¡Esta es la muerte de un carnero! No, debes respetar a tu vecino. Un golpe noble es un golpe de aragonés, en el estómago y de abajo hacia arriba»⁴⁰⁶³.

Casi todos los viajeros notaron la fertilidad de la tierra española y se asombraron de la razón por la cual los españoles no quieren cultivar la tierra. En Aragón y Castilla se les dijo que no dependía del aristócrata cultivar la tierra. Aún más, se sorprendieron con el corte deliberado de los

⁴⁰⁶² Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: «Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij...», T. 1, p. 349.

⁴⁰⁶³ Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: «Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij...», T. 1, p. 46.

árboles, por lo que el suelo se seca, porque las aves son el principal enemigo de los campos. Otra cosa que sorprendió a los rusos fue hacer tiempo, para ellos, esa ociosidad se veía extraña e inusual.

Las partes esenciales de las obras están dedicadas a describir la apariencia, vestimenta, carácter, costumbres de los españoles. Los autores intentan notar las características peculiares de los representantes de diferentes regiones. Botkin escribe con entusiasmo sobre los habitantes de Cádiz: «En una ciudad de Europa no encuentran un extranjero tales cálida bienvenida, una cortesía amable, en Cádiz. Varias filas recomendación común o conversación en la mesa redonda, de la que su vecino sepa que usted es un extranjero y un extraño a la ciudad - esto es más que suficiente para usted introdujo inmediatamente se encontraban en una casa decente y luego a través de él se encontró y las mejores casas ciudad»⁴⁰⁶⁴. Destaca especialmente que la cortesía aristocrática, la facilidad pertenece a todas las fincas, pero especialmente a las mujeres en Andalucía. No tienen una expresión facial vacía e importante, que se considera una buena forma en los salones europeos. Una característica esencial del carácter andaluz es la alegría más franca.

En las reuniones de casa, trate el agua fría con azucarillo o limonada. La gente va a chatear, reír durante dos o tres horas. Botkin destaca especialmente la facilidad con que las mujeres se comunican con los hombres. Compara las costumbres de las damas rusas y las andaluzas: «Aquí las jóvenes a menudo hablan de temas sobre los cuales nuestras damas no se habrían permitido siquiera una pista, y las damas aquí, por supuesto, son más francas. A partir de esto, el elemento de ambigüedades y sugerencias sutiles, que dan un encanto especial a la conversación francesa, es casi inexistente»⁴⁰⁶⁵.

Botkin a menudo compara a mujeres españolas con mujeres francesas, además, condena a las mujeres españolas vistiéndose a la moda francesa. Mujeres de Andaluz «mantuvo su elegante mantilla, no la cambiaron por un feo bonete»⁴⁰⁶⁶. Mujer de Cádiz que considera la más grácil de toda España «los cuerpos más vendéroslos de España... en ningún otro lugar mejor no saben cómo usar mantillas, tener un abanico»⁴⁰⁶⁷. Botkin descubre que los sevillanos carecen de educación, pero se ve compensado por una imaginación viva e ingenio. Nemirovich-Danchenko encuentra a los jóvenes segovianos y los segotes muy bellos «en cuanto a la selección de un hombre apuesto para un hombre guapo»⁴⁰⁶⁸. Sobre las mujeres de Málaga, Botkin escribe que todas son pequeñas, flexibles y rizadas como serpientes, son más bien de belleza oriental, raza nubia y no europeas. Se distinguen por una gracia completamente original, ingenio, destreza de la marcha. Botkin señala que «solo tienen uno con formas delicadamente desarrolladas, el molino es delgado, flexible, uno podría decir, rizado». Pero este cuerpo es «flexible, como la seda, en los músculos de acero»⁴⁰⁶⁹.

Sobre la gente Botkin escribe a diferencia de otros países europeos en España incluso en las capas sociales más bajas penetraron antigua ceremonia cortesía «en las conversaciones entre ellos, los hombres usan constantemente su misericordia» (vuestra merced, en la reducción Usted), los niños jugando en la calle hablan el uno al otro como «su gracia».

Discute la opinión popular en Europa sobre la hostilidad de los españoles hacia los extranjeros. A lo largo de su viaje, él siempre, con quien no se comunicó, se encontró con afabilidad, dignidad innata. Cada español requiere la misma cortesía a su mismo. Él dirige un diálogo con el pobre

⁴⁰⁶⁴ Vasilij BOTKIN: «Pis`ma ob Ispanii...», p. 96.

⁴⁰⁶⁵ Vasilij BOTKIN: «Pis`ma ob Ispanii...», p. 98.

⁴⁰⁶⁶ Vasilij BOTKIN: «Pis`ma ob Ispanii...», p. 99.

⁴⁰⁶⁷ *Ibid*, p. 99.

⁴⁰⁶⁸ Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: «Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij...», T. 1, p. 238.

⁴⁰⁶⁹ Vasilij BOTKIN: «Pis`ma ob Ispanii...», p. 156.

hombre que lo ayudó. «No, no, señor, soy pobre, pero soy un caballero», y, aun saliendo, agregó: «Sí, somos pobres, pero todos somos caballeros».

En Nemirovich-Danchenko ligeramente diferente impresión de la actitud de los españoles hacia los extranjeros. En primer lugar, él fue considerado como un francés. (viajaba con un traductor con quien comunicarse en francés), se encontró con un muy hostil y desagradable en sí mismo, pero tan pronto como los españoles aprendieron que no un francés era, que diamantes de imitación se hacen agradable. Impresión de la actitud de los españoles al extranjero se echó a perder como funcionarios en la estación, los pobres, que abusó en las estaciones, porteadores, toda una actitud en los hoteles. Todos lo atacaron y exigieron dinero.

Viajando a diferentes provincias, notaron los firmes característicos de sus habitantes. «Apenas en el mundo hay gente más orgullosa de su pasado que los aragoneses» escribe Nemirovich-Danchenko. Impresiones interesantes dejaron I. Pavlovsky, viajando por el País Vasco, que contrasta fuertemente con las impresiones del resto de España. Ve la armonía en todos los aspectos de la vida vasca no sólo entre las personas sino también con la naturaleza. Nota la fuerza física de los vascos la perfección con la que nadan. La prevalencia de escuelas en el País Vasco, donde la mitad de la población es alfabetizada.

Pavlovsky visitó Cataluña y dejó extensas descripciones de ella. En Barcelona, llegó en tren expreso, en el que los catalanes estaban sentados a un lado, y los Castellanos al otro. En Barcelona, se sentía como en otro estado: un idioma diferente, diferentes costumbres, una moneda diferente. Señoras de una sociedad decente en Cataluña no hablan Castellano, admitir que no lo conocen bien y prefieren francés. El aspecto de los catalanes y los Castellanos se compara a los Espadachines, señala que, en toda España, las narices son más a menudo de la forma correcta y hermosa, pero la nariz catalana es ligeramente hacia arriba que inferior en belleza a las narices en el resto de España. La parte masculina de la población es más favorable que la femenina. Las mujeres catalanas no son peculiares de la belleza romana, son bastante completas o demasiado delgadas. También compara las costumbres de Rusia y Cataluña y concluye que en Cataluña son más libres. Las chicas pueden salir solas e ir a cualquier parte o incluso en compañía de Caballero. Catalanas bastante grosero y hosco son con los hombres, especialmente los extranjeros guardados para sí mismos, que sorprendentemente los distingue de Andaluza.

Nemirovich-Danchenko se sorprende por el lujo ostentoso de los Castellanos, son bien vestidos y caros, pero puede prevalecer todo el día o su dieta diaria se compone de agua y una taza de chocolate. También señala que los españoles rara vez dan una mano al saludar, se abofetean unos a otros en el hombro⁴⁰⁷⁰.

Nemirovich-Danchenko escribió más completo sobre mendigos especialmente en Burgos. «No he conseguido salir a la calle, como me atacaron a los pobres, hasta el punto de fieras, qué no he visto incluso en España»⁴⁰⁷¹. Los lugares de los pobres se transmiten por herencia, como el de la aristocracia transmite el estado y el título. Mal camino para niños mendigo se considera ir a los soldados o peor aún convertirse en artesano.

En lugar de conclusión podemos decir que los viajeros rusos describieron España en colores brillantes, prestando mucha atención a la cultura. Una parte importante de sus obras está dedicada descripciones de fiestas, danzas, canciones, la historia del país, historias de la vida de los contrabandistas, etc. Todas estas descripciones están envueltas en una atmosfera romántica, los

⁴⁰⁷⁰ Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: «Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij...», T. 2, p. 152.

⁴⁰⁷¹ Vasilij NEMIROVICH-DANCHENKO: «Ocherki Ispanii: iz putevy`x vospominanij...», T. 2, p. 317.

viajeros admiran la belleza de las mujeres, respetan la nobleza de los hombres. Casi todos los viajeros rusos hablaron sobre agradable apertura, la cortesía de los españoles, la cortesía, la buena voluntad y la facilidad de comunicación. Entre las fincas hay igualdad de tono, delicadeza y dulzura, una sorprendente sensación de autoestima.

Sin embargo, España es muy diferente y sus partes no son iguales, cada una tiene sus costumbres y su gente. Por un lado, la Castilla Vieja y la Nueva, León, Aragón, La Mancha, y por otros lados están Andalucía, Cataluña, Valencia y País Vasco. Botkin ve a España como un país de caballeros, él no presta atención a la actitud desdeñoso a cualquier trabajo. El resto de los viajeros que llegaron ya en la segunda mitad del siglo XIX y los principios del siglo XX podrían ver que Castilla, Aragón, León todavía sueñan con el pasado, no han olvidado nada, pero que han aprendido nada nuevo. Casi todos los viajeros de la segunda mitad del siglo XIX notan la falta sistemas de riego.

Viajeros de la segunda mitad del siglo XIX habían preocupado el lado social de la vida de los españoles. Por lo tanto, visitan a fábricas, prisiones, albergues, casas de españoles comunes, etc. Muchos de ellos estaban interesados en la cuestión agraria y deliberadamente hacen excursiones a los pueblos para ver la vida del campesino personalmente. Las afueras de España han impresionado gratamente a los viajeros mucho más que su parte central. Aunque, debemos decir inmediatamente que la pobreza del campesino español no se puede comparar con la pobreza de los rusos, pero él también está cerca del mínimo económico. La gente de la Castilla Vieja en la sociedad tiene una aparición lujo en los trajes de Caros y a morir de hambre en sus casas

Los viajeros describen el ocio de los españoles en gran detalle y en colores: caminar por bulevares, plazas, cafés, teatro, corridas de toros, hermosas danzas, canciones, fiestas exuberantes y brillantes, todo esto es impresionante y a menudo fascina a los rusos. Pero notan que este tipo de ocio era perjudicial para la educación y trabaja.

El viaje a España implica una serie de dificultades: los trenes se detienen constantemente, hay muchos ladrones, las condiciones incómodas en el transporte, la corrupción de los funcionarios. Con respecto a la vivienda, lo afortunado viajero, pero debe tenerse en cuenta que, en Andalucía, Valencia, Cataluña y el País Vasco era más limpio y prácticamente no se ajustan a la descripción de las habitaciones infestadas de cucarachas y pulgas. En España, la vida humana no había sido apreciada en absoluto, ni por el Estado, ni por los españoles, a excepción de Cataluña y el País Vasco. La impresión más positiva de los viajeros de Cataluña gracias al trabajo duro y la iniciativa de los catalanes.

Para los viajeros rusos, España fue un país de la gran historia y las grandes personas, que está atravesando un momento de terrible declive. Una de las razones de este declive en el pasado. Notaron sobre el despotismo y el fanatismo católico de la época de Felipe II y escribían también sobre la emigración de la nación a América. Se sienten atraídos por la cultura española, pero los temas sociales y políticos finalmente se vuelven más importantes para ellos.

LAS VARIETÉS Y SUS PÚBLICOS EN LOS TEATROS MADRILEÑOS A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRIMEROS AÑOS DEL XX

Irene Mendoza Martín
(Universidad Complutense de Madrid)

*Cómo reluce
la gran calle de Alcalá,
cuando suben y bajan
los andaluces.
Vámonos, vámonos
al café de la Unión,
donde paran Curro Cúchares,
el Tato y Juan León⁴⁰⁷².*

Introducción

El extracto con el que se comienza este texto se corresponde a una de las canciones que se silbaba, entonaba o declamaba con frecuencia a finales del siglo XIX en espacios privados y públicos⁴⁰⁷³. En este pequeño fragmento se condensan los dos elementos que trataremos en las siguientes líneas: el público -los andaluces, en este caso- y los teatros madrileños -como la Unión. Que el café nombrado se situara en la calle Alcalá no es baladí; el eje madrileño, a su altura con la Puerta del Sol, albergó un gran número de establecimientos dedicados a la exhibición de espectáculos.

A este título respondió, entre otros, el Teatro Apolo, lugar clave para el desarrollo del género chico en Madrid y que abrió sus puertas todas las noches hasta 1929⁴⁰⁷⁴ emitiendo más de cuatro millones de entradas⁴⁰⁷⁵. La denominación de género chico proviene del nombre otorgado por los hermanos Álvarez Quintero a una de sus zarzuelas y se basaba en un espectáculo ligero, o ínfimo, que se creó como oposición a las obras más extensas. A pesar de esta designación, con el paso del tiempo, la historiografía ha mantenido este apelativo de manera que toda actuación de corta duración y con número musical se acabó llamando *género chico* o *ínfimo*.

⁴⁰⁷² Andrés AMORÓS: *Luces de Candilejas. Los espectáculos en España (1898-1939)*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, p. 63.

⁴⁰⁷³ Apunta Salaün esta diferenciación entre espacios ya que la música es uno de los elementos que se escucha por primera vez en la esfera pública, pero que se puede reproducir en la privada tantas veces como se quiera. Idea presente en Serge SALAÜN: «Cuplé y variedades (1890-1915)», en Serge SALAÜN, Evelyne RICCI y Marie SALGUES (eds.): *La escena española en la encrucijada (1890-1910)*, Madrid, Fundamentos- Casa de Velázquez- Université de Paris III- CREC, 2005, p. 139 y también compartida por Stephanie SIEBURTH: *Coplas para sobrevivir. Conchita Piquer, los vencidos y la represión franquista*, Madrid, Cátedra, 2016.

⁴⁰⁷⁴ Esta fecha suele ser clave en la historiografía de los espectáculos para comprender el fin de la popularidad de las variedades. No obstante, a partir de 1910, la zarzuela perdió su notoriedad al igual que las variedades fueron decayendo, el cierre del Teatro Apolo fue la última manifestación de este descenso.

⁴⁰⁷⁵ Serge SALAÜN: «El público de los espectáculos (mal llamados) menores (1875-1936)», en Ana CABELLO, Miguel CARRERA, Malvina GUARAGLIA, Federico LÓPEZ-TERRA y Cristina MARTÍNEZ-GÁLVEZ (eds.): *En los márgenes del canon. Aproximaciones a la literatura popular y de masas escrita en español, siglos 20 y 21*, Madrid, CSIC, pp. 139-157.

A pesar de la popularidad del Apolo en la época, la competencia no se hizo esperar en la misma calle Alcalá y alrededores. El Triánón Palace se situó enfrente y en poco tiempo lo superó en número de asistentes e incluso le otorgaron el apelativo de «la catedral de las variedades». A estos se le sumó un renovado y redecorado Teatro Romea en la calle de Carretas:

Las sucias paredes de los tiempos de Loreto Prado y los artistas de género ínfimo fueron blanqueadas con relucir de porcelana; los incómodos asientos de la época de Sagasta y Mazzantini, cedieron su lugar a elegantes butacas de madera generosamente barnizadas [...]. Establecidas dos hilas de palcos en los dos laterales antes dedicados a anfiteatros, provisto el local de una profusa iluminación...⁴⁰⁷⁶

Alrededor de año 1880 era común que, en la gran mayoría de los locales nombrados y otros, se anunciaran todo tipo de espectáculos para atraer a los públicos y que se denominaran genéricamente como *variedades*. El género chico quedó incluido bajo este paraguas definitorio. Las *varietés*, siguiendo a Amorós, se formaron en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX, a pesar de que, con el tiempo, algunos géneros se independizaron, como la zarzuela o el cinematógrafo⁴⁰⁷⁷.

Desde mediados del siglo XX, la palabra *variedades* añadió ciertos matices a su definición y es la que ha llegado hasta hoy en día. Según la RAE se describe como «espectáculo teatral ligero en que se alternan números de diverso carácter». No obstante, los estudiosos apuntan que, a partir de 1910 las variedades perdieron fuelle y no recuperaron su relevancia hasta 1940 adquiriendo un nuevo y diferente significado basado en la copla y los «*sketches* cómicos salpimentados por chispeantes números musicales»⁴⁰⁷⁸. De tal manera que, durante la cronología estudiada, este género incluyó todo tipo de distracciones como comedias de magia, sainetes, bufos, revistas cantadas⁴⁰⁷⁹, cuplés⁴⁰⁸⁰ o como describieron en la época:

Al fondo hay un pequeño teatro, en el que, al aire libre, se van turnando cantantes femeninas sentimentales y artistas del baile, y donde se representan comedias y juegos de magia [...]. Al mismo tiempo, en una sala junto a la entrada hay «baile», se tira al blanco, se juega a los dados, se puede uno pesar, se ensaya la fuerza y se juega al billar⁴⁰⁸¹.

⁴⁰⁷⁶ Andrés AMORÓS: *Luces de Candilejas...*, p. 120.

⁴⁰⁷⁷ Este fue entendido, en sus comienzos, como una creación tecnológica cuyo fin era la exhibición de lo ya fotografiado. En España la primera proyección fue en 1896 y, desde entonces, su avance fue imparable, disfrutado, primero, por las clases más bajas, y aceptado, posteriormente, por la totalidad de la sociedad. Román GUBERN *et al.*: *Historia del cine español*, Madrid, Cátedra, 2009.

⁴⁰⁷⁸ Juan José MONTIJANO RUIZ: «Del Bululú a la varieté. Aproximación a los teatros ambulantes (de repertorio y variedades) en la España del siglo XX», *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 24, 48 (2015), pp. 174-196, esp. p. 181.

⁴⁰⁷⁹ Esta nació en Barcelona en 1920 por parte del empresario Fernando Bayés con las representaciones en el Teatro Principal Palace de *Chófer, al Palace*.

⁴⁰⁸⁰ Siguiendo los estudios de Salaün, Montijano Ruiz y Clúa encontramos que el cuplé se basó en la presencia femenina en las tablas que cantaban (composición de estribillo y coplas) y acompañaban con el *striptease*, como fue el famoso espectáculo de *La pulga*. Isabel CLÚA: *Cuerpos de escándalo. Celebridad femenina en el fin-de-siècle*, Barcelona, Icaria, 2016.

⁴⁰⁸¹ Karl MAASE: *Diversión ilimitada. El auge de la cultura de masas (1850-1970)*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2016, p. 54.

Por esta misma razón, los espectáculos clasificados como *varietés* tuvieron una amplia aceptación al suponer entre 85-90% de las representaciones, asumiendo casi el monopolio de las actuaciones, en palabras de Deleito y Piñuela. Algunas de las razones de este éxito las manifestó Salaün: no había que acudir con vestimenta formal para asistir a los espectáculos y los horarios eran muy flexibles con lo que se combinaba fácilmente el tiempo de trabajo y el de ocio. Esto es lo que se ha ido denominando como la «democratización de los espectáculos»⁴⁰⁸².

El alto número de variedades que se incluyeron en esta definición implicó que surgiera el concepto *teatro por horas* que se basaba en la presentación, a lo largo del día, de diferentes tipologías de espectáculos. Dependiendo de la hora, la frecuencia de público variaba, con el fin de acoplarse a todas las necesidades. Así, cada hora los teatros madrileños cambiaban las representaciones a las que se accedía con entrada independiente y a un precio asequible⁴⁰⁸³. El teatro por horas y la gran oferta de actuaciones dentro de las variedades cambiaron las costumbres de consumo de teatro al no tener que permanecer toda la noche en él y poder escoger una representación concreta⁴⁰⁸⁴.

La aparición del *tiempo de libre elección* -como se denominó en la época-, tiempo de ocio, de disfrute personal como individuo y colectivo, fue asentándose paulatinamente a principios del siglo XX⁴⁰⁸⁵. Una vez que la sociedad tomó conciencia de que era posible disfrutar de su tiempo ocioso, parte de los salarios se emplearon en la asistencia a espectáculos como el teatro y el cine.

En lo que se desarrollaba la idea de ocio otra más comenzó a propagarse. Se trata de la creación de tópicos sobre la imagen de España que se asentó a través de la difusión de imágenes y relatos en obras musicales y de libros escritos por extranjeros, especialmente por franceses que emprendieron viajes por España entre 1820 y 1830. De este modo, algunos personajes célebres, como Théophile Gautier, escribieron guías y libros de viajes que sirvieron para popularizar el *mito español* que venía desarrollándose desde el romanticismo y que se extendió hasta el siglo XX⁴⁰⁸⁶.

A esta idea del mito español respondió la obra *Carmen*⁴⁰⁸⁷, relato de Prosper Mérimée de 1845 sobre el amor trágico y pasional de una gitana sevillana. Este texto tuvo una gran difusión y éxito en el siglo XIX ya que la historia se adaptó al teatro y después a la ópera de Georges Bizet en 1875. En esta obra se creaba además un estereotipo sobre la mujer española de clase popular. La imagen de la España folclórica que formó el romanticismo se desarrolló con el mito de Carmen como cigarrera en múltiples representaciones como recogió Amorós: «los dibujos de Gustav Doré, Nonell, Picasso. Lo ha bailado Maia Plissetskaia y Antonio Gades. En el cine Feyder con Raquel

⁴⁰⁸² Serge SALAÜN: «El público de los espectáculos...».

⁴⁰⁸³ Andrés AMORÓS: *Luces de Candilejas...*, p. 96.

⁴⁰⁸⁴ Serge SALAÜN: *El cuplé*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, pp. 63-64.

⁴⁰⁸⁵ Desde el decenio de 1960 advertimos en las historiografías anglosajona y francesa estudios sobre el tema desde el ámbito de la sociología, como De Grazia y Dumazedier. Sobre estos dos autores recomendamos se vea la tesis doctoral recogida en libro de Jorge URÍA: *Una historia social del ocio: Asturias 1898-1914*, Madrid, Comisión Ejecutiva Confederal de la Unión General de Trabajadores (UGT)- Centro de Estudios Históricos, 1996 y Jorge URÍA: «Presentación. El nacimiento del ocio contemporáneo», *Historia social*, 41 (2001), pp. 65-68. En la historiografía sobre la escena destacó: Serge SALAÜN y Françoise ÉTIENVRE (coords.): *Ocio y ocios. Du loisir aux loisirs en Espagne (XVIII^e-XX^e siècles)*, CREC- Université de la Sorbonne Nouvelle, 2006 sobre las diferentes concepciones del ocio, positivas y negativas, desde el siglo XVIII. El estudio clásico sobre el ocio fue Alain CORBIN (coord.): *L'avènement des loisirs: 1850-1960*, París, Aubier, 1995 o el más reciente Karl MAASE: *Diversión ilimitada...*

⁴⁰⁸⁶ Es lo que apunta Laura SANZ GARCÍA: «Visiones de lo español en la creación artística y musical de entresiglos (1874-1936)», *Revista de Musicología*, XXVIII, 2 (2005), pp. 1649-1662.

⁴⁰⁸⁷ Sobre el mito de Carmen y artistas véase Isabel CLÚA: *Cuerpos de escándalo...*, pp. 186-198.

Meller, Florián Rey, Otto Preminger, Francesco Rossi y Juan-Luc Godard»⁴⁰⁸⁸. A Carmen también se le añadió, entre otras, la novela de ambientación española de Pierre Louys, *La femme et le pantin*, de 1898 en donde se presenta una bailarina de flamenco, Concha Pérez, que baila desnuda para extranjeros en el reservado de un café cantante en Cádiz.

La imagen estereotipada de *Carmen* se completó con la *españolada* o *espagnolade* (esta última denominación muestra su origen francés primigenio) que fue un subgénero teatral y cinematográfico de la época que se basaba en el tópico creado con anterioridad, aunque ahora se hacía una especial exaltación a lo andaluz⁴⁰⁸⁹. Como consecuencia, a lo largo de los años de finales del siglo XIX, a la hora de formarse y diferenciarse los diferentes géneros musicales, sobre todo los cantados, hubo una clara tendencia hacia el flamenco con un importante número de artistas dedicadas a este género como Amalia Molina.

La relevancia del tópico español creado por viajeros del siglo XIX alcanzó no solo el continente europeo, sino también el americano. En Estados Unidos, a finales de ese siglo, la artista española Carmencita Dauset, triunfó con sus funciones cuyas raíces eran los tópicos de la españolada y la explotación de la imagen flamenca⁴⁰⁹⁰. Lo mismo sucedió años más tarde (lo podemos extender hasta el año 1928) con la bailarina Tórtola Valencia cuyas actuaciones, siguiendo las modas e influencias de la época, empleó la gestualidad histórica (que une con las referencias a la animalidad con movimientos fluidos), la fatalidad y la españolidad⁴⁰⁹¹. No obstante, y aunque este tema no se desarrolle a continuación, cabe destacar que, como apunta Clúa, fueron las artistas las que pudieron articular ese imaginario donde la españolidad se mezclaba con la idea de *femme fatale* sin poder marcar los límites entre realidad y ficción.

Nos interesa detenernos ahora en el público de este tipo de espectáculos. Con testimonios de la época, en prensa y literatura, nos acercamos a los estudios de recepción, emprendidos en los primeros años del siglo XXI e inspirados por la historia sociocultural⁴⁰⁹².

Observaremos al público⁴⁰⁹³ de las variedades replanteándonos las premisas de las investigaciones previas que, en su mayoría, han afirmado que todo tipo de clases sociales acudían a las *varietés*. Rastreamos otro factor que hasta la fecha no se había tenido en cuenta y es el sexo de los asistentes. Mediante esta última aproximación nos acercamos a un posible proceso de identificación entre los públicos (clasificados por clases y género) y contenido de los espectáculos.

⁴⁰⁸⁸ Andrés AMORÓS: *Luces de Candilejas...*, p. 39.

⁴⁰⁸⁹ Laura SANZ GARCÍA: «Visiones de lo español...», p. 1657. A estas visiones también se le añadió el orientalismo que en el caso de España se basó en el norte de África. Fortuny fue uno de los repetidores de estas ideas en sus cuadros para las Exposiciones Universales como apunta Carlos REYERO: *Fortuny o el arte como distinción de clase*, Madrid, Cátedra, 2017.

⁴⁰⁹⁰ Kiko MORA CONTRERAS: «Carmencita on the road: baile español y vaudeville en los Estados Unidos de América (1889-1895)», *Revista Lumière* (2011): <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20562>.

⁴⁰⁹¹ Isabel CLÚA: *Cuerpos de escándalo...*, p. 150.

⁴⁰⁹² José-Vidal PELAZ y José Carlos RUEDA (eds.): *Ver cine: los públicos cinematográficos en el siglo XX*, Madrid, Ediciones Rialp, 2002. En este estudio se apuntaba como análisis de estudio a la producción de los espectáculos como una manera para acercarse a conocer a los públicos. Por otra parte, la denominación público-espectador, es una de las más comunes en los estudios sobre recepción. Pierre Sorlin apuntó que la diferencia entre espectador y público es que la primera tendía a la individualidad, mientras que público a la colectividad. Pierre SORLIN: «¿Público o públicos? Cómo plantear la cuestión», en José-Vidal PELAZ y José Carlos RUEDA (eds.): *Ver cine. Los públicos cinematográficos en el siglo XX*, Madrid, Rialp, 2002, pp. 25-26.

⁴⁰⁹³ No solo resulta interesante el estudio de los públicos en la historia de los espectáculos, sino que son muy comunes en investigaciones sobre la recepción de los museos o bibliotecas.

Estudio de los públicos de las variedades. Clase y género

Los locales destinados a las variedades o géneros cortos -con este apelativo se distinguieron de los géneros como la ópera u obras largas- fueron multiplicándose en España, de manera que cada capital de provincia tenía al menos dos teatros para cada una de las clasificaciones⁴⁰⁹⁴. En la cronología estudiada, los datos sobre el mundo de la escena se desbordan al incrementarse el número de teatros, locales, autores, obras, popularidad de los actores y actrices, etc. Como botón de muestra constan las cifras aportadas por Michael McGahan que señaló 1258 obras estrenadas en Madrid en los años de la II República⁴⁰⁹⁵.

Para el mejor entendimiento leamos la descripción que aparecía en un anuncio de la época:

ROMEAS.- Se ha inaugurado la temporada de invierno en este local con el programa que damos á continuación: Tríó Mexican, que cultiva deliciosamente los bailes de salón, Concha Villarazo, que canta regular; Ana Karenine, que á más de ser una preciosidad de mujer se acredita como una de las más principales y excelsas cancionista: Bella Nena que adueña un cuerpo divino y escultural, y Preciosilla, á quien tanto se ha venido bombardeando sin verdadera causa que lo justifique⁴⁰⁹⁶.

Con este extracto se defiende que se creó un esquema que se repetía en cuanto al orden seguido en las actuaciones que comenzaban por algo extranjero y no había una gran afluencia de público en el establecimiento para terminar la noche con el plato fuerte, en este caso la artista sobradamente conocida en la época: Preciosilla. A este respecto, las diferentes sesiones fueron consolidándose y recibiendo denominaciones específicas, como, por ejemplo, los *sábados de gloria*, que se daban en fechas primaverales y reunían una gran cantidad de estrenos⁴⁰⁹⁷; *jueves de moda* del Teatro Novedades donde los precios disminuían; *viernes aristocráticos* en el Teatro Lara⁴⁰⁹⁸ y *la cuarta del Apolo* que era la última sesión⁴⁰⁹⁹, etc. En cuanto a los precios, estos dependían del establecimiento y del horario de la sesión, pero en 1918 encontramos entre 2-2,5 pesetas el precio normal y 1,25 pesetas el precio popular⁴¹⁰⁰. O, como se recogió en la época: «se presenciaba el espectáculo y los ensayos por el precio de la consumición, dos reales, que es lo que costaba un café con leche, azúcar abundantísimo y *gotas* [...] incluida la propina»⁴¹⁰¹. Esta misma situación se dio en los cines que, en un principio, compartieron espacios con los teatros, para luego situarse en barrancos y finalmente en lugares *ex profeso* y exclusivos para ello -el ejemplo perfecto lo constituyeron los cines de la Gran Vía madrileña. Las entradas del cine solían ser más económicas

⁴⁰⁹⁴ Serge SALAÜN: «El público de los espectáculos...».

⁴⁰⁹⁵ Michael MCGAHAN: *The theatre in Madrid during the Second Republic*, Londres, Grant and Cutler, 1979.

⁴⁰⁹⁶ J. CALDERÓN: *ABC*, 31 de agosto de 1917.

⁴⁰⁹⁷ S.a.: *Nuevo Mundo*, 12 de marzo de 1912.

⁴⁰⁹⁸ María Francisca VILCHES DE FRUTOS y Dru DOUGHERTY: *La escena madrileña entre 1918 y 1926*, Madrid, Fundamentos, 1990, pp. 18-19.

⁴⁰⁹⁹ César OLIVA: *Teatro español del siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2004, p. 25.

⁴¹⁰⁰ Carmen DEL MORAL RUIZ: *El género chico: ocio y teatro en Madrid (1880-1910)*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, pp. 53-56.

⁴¹⁰¹ Son las palabras de Martínez Olmedilla que vivió en la época y recogido por Andrés AMORÓS: *Luces de Candilejas...*, p. 57.

que el teatro, aunque también variaban según horas o sesiones. El precio medio en los años republicanos fue 0,75 céntimos, pero osciló entre 0,4 céntimos y 1,5 pesetas⁴¹⁰².

Si en prensa se recogieron a diario las variedades a las que poder acudir en los teatros madrileños, también los reporteros describieron algunos locales, como el Café de la Magdalena:

El salón se halla atestado de un numeroso público que se entretiene en consumir botellas de dorada cerveza, de espumosa sidra y de vino de marcas registradas. Una camarera llamada Rosa, magnífica y pimpante, me proporciona un asiento frente al escenario, pagándola yo tan exquisita atención con una sonrisa de agradecimiento. El empresario que se da cuenta de que mi cetrina persona se halla en el local, se acerca á mí tendiéndome la mano [...]⁴¹⁰³.

O en el Eden-Concert: «Un *foyer* donde se solazan Venus y Cupido, clientes tributando veneración á la broma, llegando algunas veces á los linderos del escándalo, y mujeres jóvenes á cuya defensa he de salir para que no sean explotadas, es lo que veo en este establecimiento»⁴¹⁰⁴.

Si prestamos atención a los públicos y sus actividades, Salaün las recogió:

Según la retórica crítica al uso, el «respetable», durante la representación «ruge», «aúlla», «brama como fiera en celo», preso de una «lujuria tabernaria»; es un «público bestial», «soez», «adocenado», «desenfrenado», según los calificativos más usados. Brinda éxitos «apoteósicos» y, cuando el fracaso es «estrepitoso», da rienda suelta a su mal humor con «pateos» o «pataleos», «jaranas», «marimorenas» [...]. El tópico es, pues, el de un público revoltoso, exigente, agresivo, fácilmente intolerante y hasta violento; el anecdotario de pataleos «memorables» por cualquier razón⁴¹⁰⁵.

El estudio sobre las clases que asistían a estos locales se fue forjando en la historiografía de enfoque social desde los años 1980. Así, si nos centramos en las clases altas o dominantes y privilegiadas, estas tenían un tipo de sociabilidad relacionada con el mundo del teatro dramático, como la ópera, aunque también con el teatro de variedades en donde quedaba incluida la prostitución y la práctica del juego. Para citar una anécdota, un día en que se intentaron apagar las luces del Liceo barcelonés durante una función de ópera, la burguesía asistente se negó rotundamente dado que ir al teatro significaba «ver y dejarse ver» y nunca pasar inadvertido⁴¹⁰⁶. En la misma idea de espacios para la ostentación y la relación social podemos identificar la existencia, por ejemplo, en el Teatro Real, de numerosas salas de encuentro e, incluso, una peluquería de señoras.

Cuando los trabajadores comenzaron a disfrutar de periodos de libre disposición, los lugares de ocio supusieron la alternativa para emplear este tiempo. En un primer momento, las diversiones, siguiendo el vocablo de Maase, surgieron en las verbenas que, debido a su bajo coste y cercanía, se convirtieron en el prototipo del ocio popular en 1860⁴¹⁰⁷. Estos grupos populares se sentaban en los asientos de los locales más baratos, que se correspondían con gallinero y segundo piso, aunque,

⁴¹⁰² *Ibid.*, pp. 192-193.

⁴¹⁰³ J. CALDERÓN: *ABC*, 31 de agosto de 1917.

⁴¹⁰⁴ *Ibid.*

⁴¹⁰⁵ Serge SALAÜN: «El público de los espectáculos...».

⁴¹⁰⁶ Alberto ROMERO FERRER: «La escena del siglo XIX, "domicilio de todas las artes"», *Anales de Literatura Española*, 18, (2005), pp. 317-328, esp. pp. 324, 325.

⁴¹⁰⁷ Karl MAASE: *Diversión ilimitada...*, p. 67.

a partir de 1900, migraron hacia lugares aún más baratos como el cine o cabaré. Este hecho de abaratamiento no solo se veía en los precios, sino que la ubicación y capacidades de esos teatros, normalmente localizados en barrancones, dispersos por toda la ciudad de Madrid y que siempre desaconsejados en las guías de viaje⁴¹⁰⁸. La fórmula de los espectáculos se basaba en la musicalidad, en la presencia de mujeres cantando -tiples y vicetiples- y en la posibilidad de consumir bebidas⁴¹⁰⁹.

A pesar de la posible separación de estas clases, fue común encontrarlas en el mismo teatro, entrando por puertas diferentes y no compartiendo espacios en las gradas, aunque disfrutando de la misma puesta de escena.

Los café cantantes no eran lugares para gente bien; los frecuentaban toreros, gentes del bronce, mujeres del pueblo, muchas de ellas proclives a la prostitución, hermosas mujeres de rompe y rasga que atraían al café cantante a los jóvenes señoritos de la nobleza y la rica burguesía⁴¹¹⁰.

Se apunta de esta manera a un «interclasicismo»⁴¹¹¹ y también a una posible vía para el ascenso social ya que en los locales todos los asistentes podían verse a pesar de no encontrarse en la misma grada⁴¹¹². Entre las clases más bajas se incluían los «horteras», los dependientes de los grandes almacenes, los cesantes, las «chicas de servir», etc.»⁴¹¹³, paralelamente a hijos de la burguesía o estudiantes.

El ejemplo paradigmático de interclasicismo, como relató el periodista y escritor Chispero en estos años, fue el teatro Apolo con el que comenzábamos. Este estuvo dividido en múltiples partes, cada una de ellas con precio diferente y dedicado, por tanto, a una clase distinta. Este tenía cuatro secciones de palco en donde dos eran para la aristocracia y la alta burguesía. El resto de las burguesías se asentaron en los siguientes palcos, perfectos para ver y dejarse ver. Después, como se ha recogido en otros testimonios y ocupando el primer y segundo piso, otros públicos asiduos como estudiantes, taurinos y militares que denominó este escritor como *gente de bronce*. Por último, en el gallinero se apunta, aunque la crítica no solía añadirlos en sus descripciones, al resto de público, *las masas* según Maase.

En lo que concierne a la identificación entre las clases más pudientes y el contenido de las obras encontramos un curioso caso donde a finales del siglo XIX se recomendaba en guías para viajeros no asistir a ciertos teatros de la ciudad de París.

¿Quieren ustedes oír algo repugnándote?» preguntaba el autor. En pleno siglo XIX sigue habiendo criaturas primitivas que no pueden contener sus lágrimas cuando contemplan la desdicha de alguna heroína de la escena que se halla en las manos de un traidor. No acudan

⁴¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 68.

⁴¹⁰⁹ Serge SALAÜN: «El público de los espectáculos...».

⁴¹¹⁰ Andrés AMORÓS: *Luces de Candilejas...*, p. 60.

⁴¹¹¹ Serge SALAÜN: «Cuplé y variedades...», p. 138.

⁴¹¹² Un curioso caso es el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México ya que en su concepción en el decenio de 1930 los públicos de diferentes clases sociales se mezclaban. Ageeth SLUIS: *Deco body, deco city: female spectacle and modernity in Mexico City, 1900-1939*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2016.

⁴¹¹³ Serge SALAÜN: «El público de los espectáculos...».

ustedes a un teatro semejante, solo para vivir los sollozos irreprimidos de esos expansivos obreros, de esos pequeñoburgueses campechanos⁴¹¹⁴.

Mediante este testimonio no solo se recomendaba no ir a ciertos lugares de la ciudad, o visitar algunos teatros, sino que también se rechazaba la identificación entre clases bajas y obras de teatro. Se les niega su agencia de poder encontrar en el contenido de las obras de teatro algún tipo de similitud con su vida real, aspecto fundamental del arte. Además de este hecho, Maase señaló dos elementos sobre las clases bajas: su tiempo de ocio se veía como algo sospechoso desde las clases pudientes (aspecto contradictorio en la época ya que estas eran creadoras de los contenidos y locales)⁴¹¹⁵ y la negación de poder asimilar el arte por su parte⁴¹¹⁶. Siguiendo este último punto del autor, también se subraya que quizá por no verse representados en el arte escénico burgués, comenzaron a desarrollarse paralelamente los teatros asociados a signos políticos de izquierdas en especial a principios del siglo XX en España.

Solo nos queda atender ahora a las mujeres y saber si también ellas fueron espectadoras, ya que los estudios no las nombran. Bajo el paraguas de clase, en las investigaciones citadas, se suponía que se encontraban también las mujeres, aunque las únicas mencionadas fueran las artistas que se subían al escenario todas las noches. Así, se ha ido recogiendo, especialmente la presencia de tiples, vicetiples o vedettes. A este título consta el relato sobre las vedettes y sus actuaciones:

Cada año se esperaba con expectación «a ver qué traía la compañía» y cada año se formaban colas eternas para conseguir entradas. En primera fila, pasillo central, se sentaban los hombres coloradotes por el sol del campo, con su boina, su camisa blanca reservada para ir a las fiestas y la cartera, atada con un cordel o gomita, repleta de billetes tras la venta de la cosecha o la mula del apero. Se sentaban bien cerca del escenario, lo máximo posible, porque igual había suerte y «bajaba la *vedette*». Que «bajara la *vedette*» quería decir que una chica despampanante [...] apenas vestida con lentejuelas y plumas, abandonaba el escenario por una escalera preparada para ello y se sentaba sobre las rodillas del campesino, mientras le soltaba unas picardías que las mozas decentes no podían ni imaginar. Y las *vedettes*, que se las sabían todas, que estaban curtidas en todas las batallas y alguna más, tenían un sexto sentido desconocido para elegir a sus víctimas entre los que más juego podían dar. El respetable se partía de risa viendo encenderse la cara del elegido [...]. Finalmente, la *vedette* volvía al escenario entre vítores y aplausos, y redondeaba su número musical mientras los espectadores esperaban ansiosos un bis de la orquesta para volverla a ver⁴¹¹⁷.

Los relatos que sí han descrito la presencia de mujeres entre el público de las variedades destacan a las empleadas de los hogares burgueses como las niñeras o de clase baja como costureras, lavanderas, vendedoras que se acercaban a los asientos del gallinero⁴¹¹⁸. En el caso del Apolo y Romea entre 1900 y 1910 había unas horas adecuadas para las mujeres, desde las seis hasta las ocho y media, ya que los espectáculos no contaban con presencia femenina en el escenario, es decir sin actrices o artistas, en los que se consideraban «programas de moral».

⁴¹¹⁴ Karl MAASE: *Diversión ilimitada...*, pp. 59-60.

⁴¹¹⁵ Además, en esa época también se tendió a oscurecer los teatros y sus salas con el fin de reprimir las intervenciones del público, sus conversaciones, interrupciones, etc. y promover la identificación con la obra.

⁴¹¹⁶ *Ibid.*, p. 61.

⁴¹¹⁷ Juan José MONTIJANO RUIZ: «Del Bululú a la varieté...», pp. 186,187.

⁴¹¹⁸ Karl MAASE: *Diversión ilimitada...*, p. 68.

Algunos casos en Madrid fueron especiales. Es el caso del Salón Japonés⁴¹¹⁹ que admitió al público femenino -y creemos que de clases altas «excepcionalmente, como es un establecimiento "chic"»⁴¹²⁰.

En el caso de análisis de la cultura popular de la época también se localizan casos donde las mujeres pulularon entre los públicos de las variedades. Leyendo los textos de Álvaro Retana no solo se localiza el sujeto mujer como artista, en este caso, la protagonista de la novela Judith Samuel, sino también la mejor amiga de esta que acude a una de sus actuaciones en el Trianón Palace de Barcelona. Otras de las presentes en la actuación y entre el público, jugando Retana entre la realidad y a ficción, fueron:

En un palco platea, *Preciosilla* exhibía su sonrisa pintada y su cabellera morena, aureolada de plumas verdes; y su hermana *Museta*, la muñeca sin corazón, muy amada y deseada, un collar de ofuscantes pedrerías que ponían matices de escarcha en sus hombros helénicos. En un proscenio, Carolina Otero, que tan heroicamente sobrelleva su medio siglo de aventuras con algunos príncipes de Europa y no pocos millonarios norteamericanos, levantaba su papada -que el tiempo respeta tan amablemente- para analizar envidiosa la hermosura y la fragancia de la *Fornarina*, deslumbrante bajo el oro fluido de su cabellera, y los diez y ocho abriles puros de la *Goya*, morena y subyugante como una hurí del paraíso de Mahoma. En otros palcos, la marquesa de Megara, espléndida andaluza coronada de cabellos negros con unos ojos tan ardientes como el sol de mediodía; Liliana Avril, sugestiva a pesar de su traje de americana marrón [...], Carmen de Linares, con su hociquito saliente y puntiagudo [...]⁴¹²¹.

No obstante, la potencialidad de las mujeres como público activo comenzó a ser reconocida por los autores que investigaron la historia de los espectáculos al señalarlas como «un *mercado* potencial importante (disponible y preparado para la vida callejera de las canciones)»⁴¹²². Además, de nuevo Maase nos recuerda las necesidades de la industria del espectáculo de alcanzar nuevos públicos ya que hubo un enfrentamiento por el control de las masas. De esta manera, se apunta que pudo haber una identificación del ocio popular y barato con las clases populares donde no solo había varones, sino también «mujeres de los obreros o trabajadoras solteras que tuvieron mucho que decir en la exteriorización de sus deseos como público»⁴¹²³.

Conclusiones

Hemos atendido en este texto a qué tipo de públicos asistían a las variedades con el fin de conocer mejor su tipología y cómo eran recibidas las representaciones del teatro de variedades. Cabe señalar que en el género de variedades se englobaba una heterogénea variedad de representaciones.

⁴¹¹⁹ Serge SALAÜN: *El cuplé*, p. 67.

⁴¹²⁰ *Ibid.*, p. 49.

⁴¹²¹ Álvaro RETANA: *Al borde del pecado*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917, p. 53.

⁴¹²² Serge SALAÜN: *El cuplé*, p. 75.

⁴¹²³ Karl MAASE: *Diversión ilimitada...*, p. 57.

Durante los años 1920, los intereses de ocio y diversión cambiaron, ya que aparecieron nuevas distracciones y géneros como el cine, que se asienta definitivamente, o también nuevos espectáculos de masas como el fútbol que comienzan a consolidarse⁴¹²⁴.

Siguiendo la historiografía hasta la fecha, estas variedades se consideraron como géneros populares, pertenecientes a la cultura de masas desarrollada en ese momento. A pesar del carácter despectivo y peyorativo del adjetivo de popular, que tenía en la época según la crítica y que la historiografía mantuvo, desde estas líneas consideramos que se trataron de actuaciones de signo *popular*. Se entiende popular como algo que llegó a todo tipo de públicos debido a la facilidad de su lenguaje.

En cuanto a la metodología se optó por seguir los estudios culturales y dejar de lado los postulados donde se tiraba la toalla al considerar que no existen documentos para la investigación de la recepción y está mediatizada por la crítica e intelectuales (mismo proceso que sucedió a la historiografía):

«Todo el aparato teatral (directores, empresarios, autores, las autoridades, la crítica, la prensa) también tiene su (enorme) responsabilidad en la recepción; porque ha obrado poderosamente para forjarla, condicionarla, tanto por razones ideológicas como comerciales (el primer imperativo es llenar la sala y mantener la afición y el gusto que han creado)»⁴¹²⁵.

A lo largo del texto anterior se ha comprobado que las múltiples y variadas clases asistieron a espectáculos parecidos. Sin embargo, a partir de 1900 los tiempos libres de las clases menos pudientes cambiaron de Por lo que las artistas fueron los únicos nombres que se recogieron con cierta asiduidad en prensa y circuitos de cultura popular.

Además, la presencia de un público variado también implicó una recepción diversa. El apunte de la presencia de mujeres en estos establecimientos ayuda a la formación y búsqueda de una posible identificación entre actrices y espectadoras que dejamos para más adelante.

Por otro lado, algunas otras cuestiones se dejan en el aire para futuras investigaciones. Véase ¿hubo casos en los que las clases bajas ahorrasen para la asistencia de un espectáculo especial y pudieran acceder a otras secciones del teatro dedicadas a las burguesías? O ¿hubo mujeres en espectáculos que se basaban en el striptease de típles y vicetíples y que no eran recomendables para la moral?

⁴¹²⁴ José María BÁEZ Y PÉREZ DE TUDELA: *Fútbol, cine y democracia: ocio de masas en Madrid, 1923-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.

⁴¹²⁵ Serge SALAÛN: «El público de los espectáculos...».

RELIGIÓN Y TURISMO EN LA MÁLAGA DEL PERIODO DE ENTREGUERRAS, 1918-1939⁴¹²⁶

Carmelo Pellejero Martínez
(Universidad de Málaga)

Introducción

Aunque el ascenso de Málaga al grupo de cabeza de los destinos turísticos europeos se remonta a los años dorados del capitalismo, es indudable que los cimientos de este éxito comenzaron a fraguarse varios decenios antes. El periodo más dinámico en este sentido fue el de entreguerras, y muy especialmente la dictadura de Primo de Rivera⁴¹²⁷. De hecho, en 1929, año en el que se celebraron la Exposición Internacional de Barcelona y la Exposición Iberoamericana de Sevilla, la capital malagueña ocupó ya el quinto lugar en el ranking nacional de destinos turísticos, tras Barcelona, Madrid, Sevilla y Granada⁴¹²⁸, y la temporada de invierno de 1930 fue calificada por el delegado regional del Patronato Nacional del Turismo, al frente de la organización administrativa turística española desde 1928, como la mejor que había conocido Málaga hasta entonces⁴¹²⁹.

Fueron varios los pilares en los que se asentó en Málaga el desarrollo de la industria de los forasteros tras la finalización de la Primera Guerra Mundial: la inversión empresarial que incrementó la oferta de alojamientos y la calidad de la misma, destacando la inauguración de dos claros ejemplos de gran hotelería; las mejoras experimentadas por los sistemas de transporte, que posibilitaron que fuera más cómodo y más rápido el acceso por tierra, por mar y, desde 1919, por aire; la creciente labor de promoción turística desarrollada por la iniciativa privada y por los poderes públicos; y el trabajo emprendido por el destino de cara a poder ofrecer más y mejores motivos de atracción, desde las bondades del clima a los balnearios marítimos, pasando por la práctica del deporte y la asistencia a eventos de carácter festivo y religioso.

El objetivo del presente trabajo es precisamente arrojar luz sobre el auge y el declive que en apenas dos décadas experimentó uno de dichos eventos, la Semana Santa. A lo largo de los años veinte el movimiento cofrade malagueño, liderado por la Agrupación de Cofradías y con el apoyo de las autoridades y de buena parte de la sociedad, lograría convertir los desfiles procesionales en uno de los principales productos turísticos de una ciudad que desde comienzos de siglo trabajaba

⁴¹²⁶ Carmelo Pellejero Martínez es investigador del proyecto HAR2017-82679-C2-1-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, e investigador responsable del grupo de investigación *Economía e Historia* (G.E.H.).

⁴¹²⁷ Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ: «Turismo y economía en la Málaga del siglo XX», *Revista de Historia Industrial*, 29 (2005), pp. 87-115; ÍD: «El auge del turismo en Málaga durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)», en Patrizia BATTILANI y Donatella STRANGIO (a cura di), *Il turismo e le città tra XVIII e XXI secolo*, Milano, Franco-Angelli, 2007, pp. 127-155; ÍD.: «De Incomparable Station d'Hiver a Costa del Sol: Málaga, 1875-1973», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, X (2016), pp. 253-283; Saida PALOU RUBIO y Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ: «Promoción turística y desarrollo geoeconómico, 1900-1936: los casos de Málaga y Barcelona», *Ayer*, en prensa.

⁴¹²⁸ PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO: *Memoria de los trabajos realizados por el Patronato Nacional del Turismo desde julio de 1928 a 31 de diciembre de 1929*, Madrid, Talleres Voluntad, 1930.

⁴¹²⁹ Artículo firmado por Luis A. Bolín en *ABC*, 2-3-1930.

para transformarse en un destacado centro receptor de forasteros. Sin embargo, la Semana de Pasión desaparecería de las calles malagueñas tras la proclamación de la Segunda República y no volvería a celebrarse con normalidad hasta el final de la Guerra Civil, lo cual privaría a la ciudad, en un periodo económica y socialmente muy delicado, de una actividad que durante el decenio anterior había contribuido a generar significativos recursos, a proyectar su nombre en el exterior y a captar, en primavera, a un creciente número de turistas.

Málaga, clima delicioso en todo tiempo

Tras la Primera Guerra Mundial, la economía internacional no comenzó a mostrar claros síntomas de recuperación hasta, aproximadamente, el año 1924, siendo ésta especialmente intensa en los Estados Unidos, desigual y menos vigorosa en Europa, y en ambos casos, muy corta, ya que su fin llegaría en el otoño de 1929 con el crac bursátil de Nueva York. En España, las consecuencias de la Gran Guerra fueron un aumento de las exportaciones y un superávit record en la balanza de pagos, pero también inflación, empeoramiento del nivel de vida de la mayor parte de la población e intensa conflictividad obrera desde 1917. La ansiada prosperidad económica no llegó hasta la dictadura de Primo de Rivera, favorecida por la liquidación con éxito de la guerra de Marruecos, el restablecimiento de la normalidad y la paz social, la buena coyuntura internacional, la difusión tecnológica, el aumento de la inversión, el fortalecimiento del sistema bancario y el ambicioso programa de inversión pública⁴¹³⁰.

La progresiva bonanza económica y los avances en los transportes y las comunicaciones favorecieron que el dinamismo primara en la industria internacional de los viajes de placer durante la mayor parte del decenio. En España hubo indudables progresos cuantitativos y cualitativos en materia de oferta de alojamiento, de agencias de viajes y de propaganda, con unos productos en cierta decadencia, como el balnearismo, y otros en clara expansión, como el turismo de playa y el de naturaleza⁴¹³¹. Pero no se registraron cambios significativos en materia de política turística hasta

⁴¹³⁰ Albert CARRERAS ODRIOZOLA y Xavier TAFUNELL SAMBOLA: *Historia económica de la España contemporánea (1789-2009)*, Barcelona, Crítica, 2010; Francisco COMÍN COMÍN: «El periodo de entreguerras», en Francisco COMÍN, Mauro HERNÁNDEZ y Enrique LLOPIS (eds.), *Historia económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 285-329; Jordi MALUQUER DE MOTES I BERNET: *La economía española en perspectiva histórica*, Barcelona, Pasado y Presente, 2014.

⁴¹³¹ Bartomeu BARCELÓ PONS: «El turismo en Mallorca en la época de 1925 a 1936», *Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación*, 651-652 (1966), pp. 47-61; Albert BLASCO PERIS: *Barcelona Atracción (1910-1936). Una revista de la Sociedad de Atracción de Forasteros*, Tesis Doctoral, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 2005; Juan Carlos CIRER COSTA: *La invenció del turismo de masses a Mallorca*, Palma de Mallorca, Documenta Balear, 2009; ÍD: «Spain's new coastal destinations, 1883-1936: The mainstay of the development of tourism before the Second World War», *Annals of Tourism Research*, 45 (2014), pp. 18-29; Juan Carlos DE LA MADRID ÁLVAREZ: *Aquellos maravillosos baños. Historia del turismo en Asturias, 1840-1940*, Oviedo, Fundación Caja Rural de Asturias, 2011; Antonio FARRERAS PAU: *El turismo a Catalunya del 1931 al 1936*, Barcelona, Portic, 1973; Carmen GIL DE ARRIBA: *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral Montañés, 1868-1936*, Universidad de Santander/Fundación Botín, 1992; Nicolás GONZÁLEZ LEMUS, Alejandro GONZÁLEZ MORALES y Vicente NAVARRO MARCHANTE: *El viaje y el turismo en Canarias*, Madrid, Anroart Ediciones, 2012; Carlos LARRINAGA RODRÍGUEZ: «De las playas frías a las playas templadas: la popularización del turismo de ola en España en el siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37 (2015), pp. 67-87; Luis LAVAUUR: «Turismo de entreguerras, 1919-1939», *Estudios Turísticos*, 67 (1980), pp. 11-112; y 68 (1980), pp. 13-129; Ana MORENO GARRIDO: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007; Saida PALOU RUBIO:

nada menos que el verano de 1928, cuando la cada vez más criticada Comisaría Regia del Turismo y la Cultura Artística Popular, que había sido creada en 1911, fue sustituida por un órgano mejor dotado económica y humanamente, el Patronato Nacional del Turismo⁴¹³².

En definitiva, un escenario bastante positivo para el turismo y al que no fue ajeno Málaga. Si en la edición de 1917 de la Guía de Hoteles de España se citaban veintidós establecimientos hoteleros en la provincia de Málaga, nueve de ellos localizados en la capital⁴¹³³, a finales de la década de los años veinte ésta ofertaba ya 2.298 plazas, repartidas en veinte hoteles y veintiséis fondas⁴¹³⁴. Además, habría que destacar la apertura al público en La Caleta, una zona moderna, residencial, elegante, muy próxima al mar y a una prudente distancia del casco histórico de la ciudad, que era donde se concentraba la práctica totalidad de los hoteles de la misma⁴¹³⁵, de los dos buques insignia de la hotelería malagueña del periodo. El Hotel Príncipe de Asturias, la joya de la corona, comenzó a gestarse en 1920 al constituirse en Madrid una sociedad anónima que, con un capital inicial de tres millones de pesetas, tenía como objetivo la construcción y explotación de un gran hotel de lujo en la capital malagueña. Su primera piedra la colocó el rey Alfonso XIII el 21 de mayo de 1921. Pero la inauguración oficial no se produjo hasta el día 10 de febrero de 1926 con motivo de la visita del monarca y su esposa⁴¹³⁶. Ambos pudieron hospedarse en un monumental edificio que contaba con doscientas cincuenta habitaciones, el sesenta por ciento de ellas dotadas con cuarto de baño⁴¹³⁷. El otro establecimiento hotelero emblemático de la época fue el Caleta Palace. Su origen se remonta al año 1918, cuando destacados miembros de la burguesía local constituyeron con un capital inicial de 250.000 pesetas, que más adelante se elevaría hasta los dos millones de pesetas, la sociedad anónima Caleta Palace. Interesada en la adquisición, construcción y explotación de negocios hoteleros, la citada sociedad compró en 1919 el Hotel-

Barcelona, destinació turística. Un segle d'imatges i promoció pública, Barcelona, Edicions Vitel·la, 2012; Mercedes TATJER MIR: «En los orígenes del turismo litoral: los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña», *Scripta Nova*, Vol. XIII, 296 (5) (2009); Rafael VALLEJO POUSADA: «Salud y recreo: los balnearios de Galicia y el descubrimiento de una periferia turística en el primer tercio del siglo XX», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 62-79; Rafael VALLEJO POUSADA, Elvira LINDOSO TATO y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, X (2016), pp. 137-188; John K. Walton: «Consuming the Beach. Seaside Resorts and Culture of Tourism in England and Spain from de 1840s to the 1930s», en S. BARANOWSKI and E. FURLOUGH (eds.), *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture and Identity in Modern Europe and North America*, Ann Arbor. The University of Michigan Press, 2001, pp. 272-298; John K. WALTON and J. SMITH: «The First Century of Beach Tourism in Spain: San Sebastian and the Playa del Norte from de 1830s to the 1930s», en M. BARKE, J. TOWNER y M.T. NEWTON (eds.), *Tourism in Spain. Critical Issues*, Wallingford, Cab international, 1996, pp. 35-61; entre otros.

⁴¹³² Fernando BAYÓN MARINÉ (director): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1999; Rafael ESTEVE SECALL y Rafael FUENTES GARCÍA: *Economía, historia e instituciones del turismo en España*, Madrid, Pirámide, 2000; Luis FERNÁNDEZ FÚSTER: *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza, 1991; Ana MORENO GARRIDO: «El Patronato Nacional del Turismo, 1928-1932. Balance económico de una política turística», *Investigaciones de Historia Económica*, 18 (2010), pp. 103-132; Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ (director): *Historia de la economía del turismo en España*, Madrid, Crítica, 1999; ÍD: «La actuación del Estado en materia turística durante la dictadura de Primo de Rivera», *Revista de Historia Económica*, 1 (2002), pp. 149-158; entre otros

⁴¹³³ *Guía de Hoteles de España*, Sevilla, Tipografía de Manuel Carmona, 1917.

⁴¹³⁴ CENTRO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL TURISMO: *Málaga. Privilegiada estación de invierno. Guía del turista*, Málaga, 1929; PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO: *Guía Oficial de Hoteles, Pensiones, Casas de Viajeros, Restaurantes, Bares y Garajes*, Madrid, 1929.

⁴¹³⁵ Víctor HEREDIA FLORES: «La arquitectura del turismo. Los orígenes de la oferta hotelera en Málaga, siglos XIX-XX», *Jábega*, 86 (2000), pp. 3-20.

⁴¹³⁶ *La Unión Mercantil*, 11-2-1926, 12-2-1926, 13-2-1926, 14-2-1926, 16-2-1926.

⁴¹³⁷ CENTRO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL TURISMO: *Málaga. Privilegiada...*

Restaurante Hernán Cortés. Este edificio, modesto, de planta rectangular, sin apenas decoración y abierto al público desde finales del siglo XIX, se transformó en 1920 en un gran pabellón perpendicular al Mediterráneo, que contaba con cinco plantas y ciento veinticinco habitaciones, algunas de ellas con terrazas con vistas al mar, y en el que frecuentemente se organizaban fiestas y actos sociales⁴¹³⁸.

Naturalmente, el desarrollo turístico de Málaga no hubiera sido posible sin las mejoras experimentadas por sus sistemas de transportes marítimo, terrestre y aéreo. En el puerto malagueño, con una indiscutible tradición comercial y una estratégica posición en los circuitos atlánticos y mediterráneos, hacían escala en 1930 destacadas empresas navieras europeas, como *Royal Mail*, *White Star Line*, *Blue Star Line*, *Orient Star Line*, *Cunard Line*, *Chargeus Reunis* y *Hamburg America Line*, entre otras⁴¹³⁹. Además, en Málaga, integrada desde 1865 en la red ferroviaria nacional, se inauguraron entre 1908 y 1922 diversas líneas férreas que la conectaron con algunos de los municipios más importantes de la provincia y que aportaron su granito de arena al desarrollo turístico al facilitar el traslado de malagueños y forasteros hacia las playas orientales y occidentales de la provincia y a los balnearios marítimos de la ciudad⁴¹⁴⁰. En cuanto al transporte por carretera, fue muy positivo para la capital poder contar con dos nuevos puentes sobre el río que la divide, inaugurados en 1911 y 1930, y ser incluida en el Circuito Nacional de Firms Especiales, aprobado por Real Decreto Ley de 9 de febrero de 1926 con la intención de fomentar el turismo en el país mediante la modernización de casi 7.000 kilómetros de carreteras⁴¹⁴¹.

Pero el hecho claramente diferenciador de Málaga en materia de transporte fue su carácter pionero en la historia del tráfico comercial aéreo en España. Apenas dos días después de recibir el 30 de agosto de 1919 la autorización gubernativa⁴¹⁴², aterrizaron en el campo de aviación ubicado en la finca El Rompedizo, situada a unos ocho kilómetros de la capital, los primeros vuelos regulares de la empresa francesa *Latécoère*, que cubría el servicio postal aéreo entre Toulouse y Casablanca⁴¹⁴³. Desde ese momento fue poco a poco incrementándose el número de aviones que semanalmente llegaban y salían de Málaga cargados de mercancías, sacas de correo y algún que otro pasajero ilustre, como el monarca belga Alberto I⁴¹⁴⁴ o el mariscal Pétain⁴¹⁴⁵. Este nuevo medio de transporte posibilitaba en 1926 que 27 horas después de subir a un aeroplano en Londres, el viajero pudiera aterrizar en Málaga, tras hacer escala en París y desplazarse por vía férrea hasta Toulouse, teniendo que desembolsar por los viajes aéreos de ida y vuelta algo más de 20 libras⁴¹⁴⁶.

En la Ley de Aeropuertos Nacionales de 1927 se consideró urgente la construcción de una decena, entre ellos el de Málaga⁴¹⁴⁷, pero no fue hasta el mes de julio de 1929 cuando el Consejo Superior de Aeronáutica asignó a la Junta del Aeropuerto, que había sido creada en la primavera del año anterior, un presupuesto de 122.500 pesetas, que se sumaban a las 25.000 que ya se habían

⁴¹³⁸ Natalia BRAVO RUIZ: «El Hotel Caleta Palace: arquitectura de vacaciones y lujo para una Málaga moderna», *Boletín de Arte*, 18 (1997), pp. 307-328.

⁴¹³⁹ PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO: *Memoria de los trabajos realizados...*, pp. 119-122.

⁴¹⁴⁰ Manuel BURGOS MADROÑERO: «Los tranvías de Málaga», *Jábega*, 9 (1975), pp. 30-42; ÍD.: «Los Ferrocarriles Suburbanos de Málaga», *Jábega*, 13 (1976), pp. 6-11.

⁴¹⁴¹ *Gaceta de Madrid*, 10-2-1926.

⁴¹⁴² *Gaceta de Madrid*, 30-8-1919.

⁴¹⁴³ *El Regional*, 3-9-1919; *El Popular*, 3-9-1919.

⁴¹⁴⁴ *ABC*, 14-10-1921.

⁴¹⁴⁵ *La Unión Mercantil*, 18-7-1925; *El Cronista*, 18-7-1925.

⁴¹⁴⁶ *British Colony Gazette*, n.º 4, 1926; n.º 5, 1926.

⁴¹⁴⁷ *Gaceta de Madrid*, 20-7-1927.

otorgado anteriormente, para poder adquirir los terrenos⁴¹⁴⁸. Estas cantidades, más las ofrecidas por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial, permitieron a la Junta iniciar las gestiones para la adquisición de El Rompedizo⁴¹⁴⁹. Algo que no fue nada fácil y que se dilató hasta que el 9 de marzo de 1932 las autoridades republicanas promulgaron el decreto por el que la Junta del Aeropuerto de Málaga quedaba autorizada para adquirir por 175.000 pesetas, y por cuenta del Estado, los terrenos destinados a la ubicación del aeropuerto nacional⁴¹⁵⁰.

En cuanto a los productos turísticos, el triángulo clima, mar y ocio fue decisivo. Tal y como había venido ocurriendo desde finales del siglo XIX⁴¹⁵¹, el sol y las moderadas temperaturas continuaron siendo un activo básico a la hora de promocionar turísticamente la capital⁴¹⁵². De hecho, el propio Patronato Nacional del Turismo la ofertaba en carteles titulados *Incomparable Station d'Hiver* y *Clima delicioso en todo tiempo*, y en sus guías se podía leer que su clima era «algo privilegiado», que no había ciudad en Europa que gozara «de una temperatura tan benigna y tal igual durante el invierno», y que en ella «la primavera era constante»⁴¹⁵³. Pero durante el periodo de entreguerras Málaga no sólo fue una estación de invierno. También consiguió escalar posiciones en el ranking de los destinos estivales. Y en este sentido fue fundamental que algunos empresarios malagueños, conscientes de que el número de interesados en acudir a las playas y tomar baños de mar no dejaba de aumentar día atrás día, se animaran a invertir en el negocio de los balnearios marítimos, bien modernizando instalaciones decimonónicas de carácter estacional, como La Estrella y Apolo⁴¹⁵⁴, bien abriendo al público en julio de 1918 el Parque Balneario de Nuestra Señora del Carmen⁴¹⁵⁵.

Además, la ciudad tampoco quiso quedarse al margen del segmento de turismo deportivo. A lo largo del periodo analizado, los clubes y los poderes municipales organizaron competiciones de regatas, tenis, fútbol, natación, ciclismo, boxeo, hípica, entre otras. Pero la iniciativa más novedosa y original fue la construcción de un campo de golf en Torremolinos, por aquel entonces un barrio de la capital. Su origen se remonta al año 1925, cuando por iniciativa, entre otros, de la princesa Beatriz de Battemberg se fundó el Real Club de Campo de Torremolinos. Más adelante, concretamente el día 9 de marzo de 1926, representantes del citado club se reunieron con el alcalde de Málaga, José Gálvez Ginachero, para constituir una sociedad de golf que bajo el nombre de Málaga Golf Club trabajara en aras del fomento e interés general del municipio⁴¹⁵⁶. Una vez que

⁴¹⁴⁸ *Gaceta de Madrid*, 18-7-1929.

⁴¹⁴⁹ Luis UTRILLA NAVARRO: *El aeropuerto de Málaga. Ocho décadas de historia del transporte aéreo*, Málaga, Arguval, 1999.

⁴¹⁵⁰ *Gaceta de Madrid*, 12-3-1932.

⁴¹⁵¹ Narciso DÍAZ DE ESCOVAR (s. d.): *El clima de Málaga*, Málaga, Archivo Díaz de Escovar; L. LEÓN: *Málaga, estación de invierno*, Málaga, Tipografía de Las Noticias, 1894; Vicente MARTÍNEZ MONTES: *Del clima de Málaga*, Málaga, Imprenta de R. Giral, 1880; Pedro MARCOLAINS SAN JUAN: *Medios prácticos de convertir a Málaga en la mejor estación de invierno de Europa*, Málaga, Tipografía de la Viuda e Hijos de J. Giral, 1893; José RAMOS POWER: *Málaga, estación de invierno. Por y para ella*, Málaga, Tipografía de Poch y Creixell, 1895; Fernando ARCAS CUBERO y Antonio GARCÍA SÁNCHEZ: «Los orígenes del turismo malagueño: la Sociedad Propagandística del Clima y Embellecimiento de Málaga», *Jábega*, 32 (1980), pp. 42-50.

⁴¹⁵² J. BENÍTEZ FERRETER (ed.): *Guía de Málaga*, Málaga, Tipografía de Enrique Montes, 1921-1926; Rafael MANIN TORNERO: *Málaga, eterna primavera, celeste paraíso*, Málaga, Archivo Díaz de Escovar, 1925.

⁴¹⁵³ PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO: *Málaga*, Barcelona, 1932.

⁴¹⁵⁴ María José LARA GARCÍA: *La cultura del agua: los baños públicos en Málaga*, Málaga, Sarriá, 1997, pp. 86-113; *El Regional*, 10-7-1919; *La Unión Mercantil*, 17-7-1926.

⁴¹⁵⁵ *El Regional*, 5-7-1918, 16-7-1918.

⁴¹⁵⁶ Ángel ZARCA: «Del Club de Campo a la Costa del Golf», en Víctor M. MELLADO y Vicente GRANADOS (coords.): *Historia de la Costa del Sol*, Málaga, Prensa Malagueña/Diario Sur, 1997, pp. 81-88.

su primer reglamento fuera aprobado el 24 de abril de 1926, la citada sociedad inició los trabajos encaminados a la construcción de un campo de golf de dieciocho hoyos. Se compraron cuarenta y cuatro hectáreas en Torremolinos, se acudió a sugerencia de la propia Reina a M. Colt, uno de los más afamados expertos sobre la materia, para que diseñara las instalaciones, y se solicitó al PNT un anticipo o préstamo de 425.000 pesetas. La respuesta de éste no tardó y en el mes de julio de 1929 le entregó a Málaga Golf Club una cantidad inicial de 50.000 pesetas, con garantía de los terrenos y edificaciones del campo de golf. Gracias a esta aportación, el 3 de diciembre de dicho año se pudo poner la primera piedra de las nuevas instalaciones, en una ceremonia presidida por el Infante don Jaime de Borbón⁴¹⁵⁷. A lo largo de 1930, y a pesar de un informe desfavorable presentado por el abogado del Estado el día 13 de enero al entender que era de muy dudosa eficacia la garantía hipotecaria ofrecida, el PNT aportó otras 405.000 pesetas para que se pudieran culminar las obras⁴¹⁵⁸.

Asimismo, los visitantes de Málaga tuvieron a su disposición un buen número de opciones de diversión, como verbenas, cabarets, obras de teatro, corridas de toros, espectáculos musicales, desde flamenco a ópera, pasando por las zarzuelas, y, cómo no, sus fiestas de carnaval⁴¹⁵⁹ y, sobre todo, la Feria de Agosto⁴¹⁶⁰. Estos últimos festejos, que se remontan al año 1887 y que habían estado suspendidos entre 1914 y 1921, resucitaron en 1922 y se convirtieron en otro motivo de atracción turística de la capital⁴¹⁶¹. En las ediciones de 1922, 1923 y 1924 se recurrió a la organización y financiación mixta entre los comerciantes e industriales de la ciudad y el Ayuntamiento, que aportó una media anual de 35.000 pesetas. Pero desde 1925 la Feria fue responsabilidad exclusiva de la Junta Municipal de Festejos. Los presupuestos aprobados para dicho año ascendieron a 100.000 pesetas, los más altos de todo el periodo. Para las siguientes ediciones las cantidades asignadas oscilaron entre las 75.000 y las 60.000 pesetas. Sin embargo, tras la instauración de la Segunda República, la Feria sería suspendida. Pero ante la opinión contraria de la prensa y de buena parte de la sociedad malagueña, las autoridades municipales rectificaron y en 1932 volvería a celebrarse. Y lo haría hasta 1935, inclusive, con un presupuesto anual de 100.000 pesetas.

Pero el evento que experimentó un cambio más radical durante el periodo, convirtiéndose rápidamente en un motivo de atracción para propios y extraños, fue la Semana Santa. Hay que tener en cuenta que durante los dos primeros decenios del siglo XX los desfiles procesionales habían dejado mucho que desear, muy condicionados por el escaso interés mostrado hacia ellos por las instancias públicas y por la coyuntura económica poco favorable por la que atravesaron algunas cofradías⁴¹⁶². El periodista Manuel Callejón Navas recordaba aquella Semana Santa de comienzos de siglo como una «festividad pobre, vulgar, sin bellezas ni atractivos», con unas procesiones «sin pizca de organización y ayunas de religiosidad», y consideraba que el «espectáculo» de las mismas «no era muy edificante». Criticaba la ausencia de equilibrio entre la «grandiosidad» de algunas imágenes con una ornamentación «arbitraria, más que irreverente pintoresca», las túnicas de algunos penitentes, «demasiado amplias unas, ridículamente cortas

⁴¹⁵⁷ *La Unión Mercantil*, 4-12-1929.

⁴¹⁵⁸ PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO: *Memoria correspondiente a la liquidación, revisión y transformación del Patronato Nacional del Turismo, ordenada por el Gobierno Provisional de la República en su Decreto de 23 de abril de 1931*, Madrid, Talleres Voluntad, 1931.

⁴¹⁵⁹ María Jesús GARCÍA: *Málaga era una fiesta. Los carnavales en la II República*, Málaga, Prímtel, 1991.

⁴¹⁶⁰ *British Colony Gazette*, 2, 1926.

⁴¹⁶¹ Elías de MATEO AVILÉS: *Historia de la Feria de Málaga*, Málaga, Arguval, 2002.

⁴¹⁶² José JIMÉNEZ GUERRERO: *Breve historia de la Semana Santa de Málaga*, Málaga, Sarriá, 2000.

otras y ninguna en su cabal medida», y el inadecuado comportamiento de aquellos nazarenos dispuestos a «confortar el ánimo» con el «trasiego de espíritu...antirreligioso, o bien a recuperar las fuerzas acomodándose beatíficamente en el santo suelo»⁴¹⁶³.

1921-1931: La Pasión

Afortunadamente, este escenario cambió de manera muy significativa en la década de los años veinte. Tras la creación o reorganización en el trienio 1918-1920 de las cofradías de Jesús a su entrada en Jerusalén; Nuestra Señora de la Soledad; Jesús de la Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores; Jesús de la Humillación; Santísimo Cristo de la Sangre; Jesús de la Expiración y Nuestra Señora de los Dolores; y Jesús orando en el Huerto y María Santísima en su Concepción Dolorosa⁴¹⁶⁴, el cambio de rumbo definitivo llegó con la creación el 21 de enero de 1921 de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga (en adelante, AC). El acta fundacional fue firmada por las hermandades citadas, a excepción hecha de la Humillación, y por las de Jesús de Azotes y Columna, Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora del Mayor Dolor de la Santa Vera Cruz⁴¹⁶⁵; Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de los Dolores; Jesús el Rico y Nuestra Señora de los Dolores; Jesús Nazareno del Paso y María Santísima de la Esperanza; Jesús del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad; y Nuestra Señora de la Victoria. Los hermanos mayores de estas cofradías eligieron como primer presidente a Antonio Baena Gómez, que ocuparía su cargo hasta el mes de septiembre de 1935⁴¹⁶⁶, y tuvieron muy claro desde el primer momento que los objetivos de la AC deberían ser mejorar la financiación de las hermandades, así como la colaboración entre ellas, y aumentar la suntuosidad de los desfiles procesionales. El individualismo tradicional de las cofradías, tan perjudicial en épocas pretéritas que incluso había llevado a alguna a la bancarrota, debía quedar definitivamente atrás⁴¹⁶⁷, y el lujo, el arte, el orden y la solemnidad deberían ser las señas de identidad de la nueva Semana Santa malagueña. Si se lograba esa ambiciosa transformación, la AC estaba convencida de que la Semana de Pasión sería un reclamo para el incipiente turismo y, por tanto, una notable e indispensable fuente de ingresos para la ciudad.

El primer paso para tratar de conseguir sus objetivos fue solicitar apoyo económico a particulares y a la Cámara de Comercio, la Junta de Festejos y el Ayuntamiento. La AC consideraba que las peticiones individualizadas de subvenciones que hasta entonces habían solido realizar las cofradías, en muchas ocasiones sin ningún éxito, debían ser sustituidas por una búsqueda conjunta de recursos dirigida exclusivamente por ella misma. Además, en sus estatutos se estipuló que los ingresos que obtuviera deberían repartirse proporcionalmente entre todas las cofradías agrupadas, siempre y cuando éstas contribuyeran al engrandecimiento de la Semana Santa malagueña. En definitiva, una nueva estrategia de financiación global que, indudablemente, proporcionó resultados positivos a la AC. Consiguió del Ayuntamiento subvenciones anuales de

⁴¹⁶³ *Diario de Málaga*, 5-4-1928.

⁴¹⁶⁴ *La Saeta*, 1931; Pedro Luis GÓMEZ y Fernando GONZÁLEZ PÉREZ (coords.): *Pasión del Sur. Málaga y sus cofradías*, Málaga, Diario Sur, 1998.

⁴¹⁶⁵ Estas tres cofradías y la del Santísimo Cristo de Ánimas de Ciegos se habían fusionado en 1913. Pedro Luis GÓMEZ (coord.): *La Semana Santa desaparecida*, Málaga, Diario Sur, 2006, p. 187.

⁴¹⁶⁶ Juan José SALINAS BAEZA: *Antonio Baena Gómez. «Constructor de sí mismo»*, Málaga, Unicaja, 1995.

⁴¹⁶⁷ Artículos de Joaquín M.^a Díaz Serrano en *La Saeta*, 1926, y *ABC*, 25-3-1926.

10.000 pesetas para 1921, de 15.000 para 1922 y 1923, de 20.000 para 1924, de 40.000 durante el sexenio 1925-1930, y de 36.000 pesetas para el año 1931⁴¹⁶⁸. A pesar de ello, Baena solicitaría en varias ocasiones aumentos de las mismas. En una de ellas, en marzo de 1929, lo hizo argumentando que consideraba muy necesario ampliar la propaganda que la AC hacía en el extranjero⁴¹⁶⁹. Asimismo, desde la Semana Santa de 1921 la entidad cofrade contó con la autorización de la corporación municipal para cobrar por la utilización de unas tribunas y sillas instaladas en las principales vías céntricas de la ciudad y en las que los interesados podían ver cómodamente los desfiles procesionales. Una iniciativa que gozó de un gran respaldo entre la ciudadanía⁴¹⁷⁰ y que, consecuentemente, se convirtió en una fuente básica de ingresos para la entidad cofrade, tal y como reconoció en alguna que otra ocasión su presidente⁴¹⁷¹.

Por el contrario, parece que la colaboración del sector comercial malagueño no satisfizo generalmente a la AC. Su presidente afirmaba en 1927 que el comercio «aún podía hacer más en beneficio» de unos actos que eran «motivo y causa de grandes negocios», y esperaba que en el futuro los comerciantes ayudaran «más generosamente a la realización de las procesiones»⁴¹⁷². Pero, lamentablemente, tres años más tarde la AC seguía quejándose de que «ciertos industriales y comerciantes, salvo dignas excepciones» no respondían «al ruego de colaboración económica» y que esa «falta de apoyo se hacía notar con ingratitud en determinados sectores comerciales, pues siendo los más beneficiados» eran los que contribuían con menor aportación⁴¹⁷³. Por último, para financiarse la AC también recurrió, sobre todo los primeros años, a la organización de festejos taurinos, como los celebrados en junio de 1921 y agosto de 1922⁴¹⁷⁴.

El éxito de la AC a la hora de captar financiación y el acierto de distribuirla entre las cofradías con arreglo a los gastos que éstas declaraban⁴¹⁷⁵, animó a la reorganización y fundación de nuevas hermandades. En el período 1921-1929 lo hicieron las de María Santísima de la Amargura; Jesús de la Humildad; Santísimo Cristo del Amor; Sagrada Cena Sacramental; Jesús de los Pasos en el Monte Calvario; Jesús del Rescate; Sagrado Descendimiento; Prendimiento; Nuestra Señora de la Piedad; Jesús de la Sentencia; y Cristo Resucitado. Además, en estos años también se agruparon la de Jesús de la Humillación y la del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas y Nuestra Señora de la Soledad. Por otro lado, hay que tener en cuenta que hubo hermandades que añadieron titulares: María Santísima de la Amargura, Santísimo Cristo de la Sangre y Jesús de los Pasos en el Monte Calvario incorporaron, respectivamente, a Jesús del Suplicio, Nuestra Señora de Consolación y Lágrimas, y María Santísima del Rocío. Incluso hubo otras que cambiaron su advocación para evitar confusiones. La de Nuestra Señora de los Dolores, que se repetía en las cofradías de Jesús el Rico, Jesús de la Puente del Cedrón y Jesús de la Misericordia, fue sustituida

⁴¹⁶⁸ Rafael ESTEVE SECALL: *El turismo, la hacienda municipal y la Semana Santa en Málaga durante el primer tercio del siglo XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 2005. En 1921 se presupuestó una ayuda de 10.000 pesetas, pero sólo se concedieron 8.000 pesetas.

⁴¹⁶⁹ *La Unión Mercantil*, 1-4-1929.

⁴¹⁷⁰ *La Unión de Málaga*, 25-3-1929; *La Unión Mercantil*, 27-3-1929.

⁴¹⁷¹ *El Cronista*, 22-4-1930.

⁴¹⁷² *La Saeta*, 1927.

⁴¹⁷³ *La Saeta*, 1930.

⁴¹⁷⁴ *ABC*, 17-6-1921, 1-8-1922.

⁴¹⁷⁵ *Christus*, abril de 1930; *La Unión Mercantil*, 23-3-1932.

por las de María Santísima del Amor, María Santísima de la Paloma y María Santísima del Gran Poder, respectivamente⁴¹⁷⁶.

Consecuentemente, bajo el control de la AC la Semana Santa experimentó un notable crecimiento en términos cuantitativos. Si se comparan los datos de 1920, año anterior a la agrupación cofrade, con los de 1931 se observa que el número de hermandades que realizaban desfiles procesionales aumentó de diez a veintidós, y el de los tronos procesionados de quince a treinta y cinco⁴¹⁷⁷. Pero la expansión cualitativa fue aún más importante que la numérica. Bajo la protección económica de una AC que trabajó en todo momento para tratar de financiar la mayor parte de los gastos ocasionados por los desfiles procesionales de cada una de las entidades agrupadas, un objetivo prácticamente alcanzado a finales de la década de los años veinte⁴¹⁷⁸, los cofrades y benefactores se esforzaron para proporcionar a sus titulares la mayor vistosidad posible. Todas y cada una de las cofradías engrandecieron, en función claro está de sus recursos, su patrimonio, invirtiendo en la adquisición de bastones, cetros, mazas, insignias, bocinas, túnicas, campanillas, capirotos, escudos, estandartes, faroles, alumbrado, mantos, palios, tronos e imágenes. Un enorme esfuerzo económico ya que la seda, el terciopelo, la plata y el oro fino caracterizaron esta rivalidad cofrade.

También hubo notables innovaciones en materia de imaginería y tronos. A las históricas obras de Pedro de Mena, Fernando Ortiz, Francisco Gómez de Valdivieso o la familia Gutiérrez de León⁴¹⁷⁹, se unieron durante estos años las de Antonio Castillo Lastrucci, Francisco Palma García, Luis de Vicente, Pío Mollar, Félix Granda y José Rius, entre otros. El sevillano Castillo fue el autor de las esculturas del trono de Jesús del Suplicio⁴¹⁸⁰, y el antequerano Palma el de la imagen de Nuestra Señora de la Piedad⁴¹⁸¹. El granadino de Vicente fue el responsable de los tronos de María Santísima de la Esperanza, que en 1922 costó 32.000 pesetas⁴¹⁸²; de Nuestra Señora de los Dolores, de la cofradía de Jesús el Rico⁴¹⁸³; de María Santísima de la Amargura⁴¹⁸⁴, y del Santísimo Cristo de la Sangre⁴¹⁸⁵, entre otros. El escultor e imaginero valenciano Mollar dejó patente su arte en tronos como los de Jesús de la Expiración⁴¹⁸⁶; de Nuestra Señora de los Dolores, de la cofradía de Jesús de la Misericordia⁴¹⁸⁷; de Jesús de los Pasos en el Monte Calvario⁴¹⁸⁸ y de la Sagrada Cena Sacramental⁴¹⁸⁹. Y de los talleres del asturiano Granda y del barcelonés Rius salieron el trono

⁴¹⁷⁶ *La Saeta*, 1931; Pedro Luis GÓMEZ y Fernando GONZÁLEZ PÉREZ (coords.): *Pasión del Sur...*, pp. 111, 119 y 159.

⁴¹⁷⁷ José JIMÉNEZ GUERRERO: *Breve historia de la...*, p. 87, y *La Saeta*, 1931. Todos los años desfiló una cofradía que nunca estuvo agrupada: la Venerable Orden Tercera de Servitas.

⁴¹⁷⁸ *Christus*, abril de 1930.

⁴¹⁷⁹ *ABC*, 25-3-1926.

⁴¹⁸⁰ *La Saeta*, 1926.

⁴¹⁸¹ Pedro Luis GÓMEZ (coord.): *La Semana Santa...*, p. 306.

⁴¹⁸² *La Saeta*, 1922.

⁴¹⁸³ *La Saeta*, 1926.

⁴¹⁸⁴ *La Saeta*, 1927.

⁴¹⁸⁵ Pedro Luis GÓMEZ (coord.): *La Semana Santa...*, p. 215.

⁴¹⁸⁶ *La Saeta*, 1926.

⁴¹⁸⁷ *La Saeta*, 1925.

⁴¹⁸⁸ Pedro Luis GÓMEZ (coord.): *La Semana Santa...*, p. 181.

⁴¹⁸⁹ Pedro Luis GÓMEZ (coord.): *La Semana Santa...*, p. 227.

de Jesús del Santo Sepulcro, según un proyecto de José Moreno Carbonero⁴¹⁹⁰, y el grupo escultórico de Jesús de la Sentencia, respectivamente⁴¹⁹¹.

Este indudable enriquecimiento del patrimonio cofrade vino acompañado de un intento por introducir cambios en la tradicionalmente criticada organización de su exposición callejera. La propia AC y el obispo Manuel González García, éste en 1924⁴¹⁹², aprobaron las nuevas normas por las que deberían regirse las procesiones en aras a conseguir la suntuosidad de las mismas. Se estableció, por vez primera, un horario a cumplir por cada hermandad y un itinerario obligatorio común por el centro de la ciudad, cuyo incumplimiento llevaba aparejada una multa gubernativa. Por ejemplo, en 1928 las cofradías del Viernes Santo fueron multadas con quinientas pesetas por iniciar su recorrido con considerable retraso, en «perjuicio evidente del público que se hallaba desde bien temprano en las calles»⁴¹⁹³. Algo similar a lo acontecido con la hermandad de la Sagrada Cena Sacramental dos años más tarde, cuando fue sancionada con doscientas cincuenta pesetas por haber desfilado por la calle Larios media hora después de la anunciada. Con la imposición de estas multas, en algunos casos condonadas posteriormente, se perseguía evitar que el retraso de una procesión motivara el de las siguientes, «en perjuicio y molestia del público»⁴¹⁹⁴. Pero parece que el éxito de esta política fue limitado. El propio Baena seguía recomendando en 1930 a las cofradías que acortaran sus itinerarios y que cumplieran sus horarios, ya que no podía «sostenerse al público tantas horas ni sentado ni de pie, en las calles, esperando el paso de algunas procesiones»⁴¹⁹⁵.

La AC también entendió que la conversión de la Semana de Pasión en un producto turístico precisaba que la misma fuera conocida en el exterior. Y para conseguirlo promovió una intensa labor propagandística. Desde 1921, y tras convocar anualmente concursos públicos entre los artistas españoles, editó los carteles anunciadores de las «Suntuosas Procesiones de Semana Santa»⁴¹⁹⁶. Estos carteles, así como diversos folletos de carácter divulgativo publicados en español, francés e inglés, se harían circular por España y, también, por algunos países europeos y americanos⁴¹⁹⁷. En ocasiones, la AC atendió incluso las peticiones individuales de los mismos, como las realizadas en 1927 por el embajador de los Estados Unidos⁴¹⁹⁸, y un año más tarde por la Asociación Húngara-Española⁴¹⁹⁹. Otros recursos utilizados por la AC fueron la distribución entre comerciantes y particulares de sellos con la reproducción del cartel anunciador⁴²⁰⁰, la

⁴¹⁹⁰ *La Unión Mercantil*, 10-4-1927.

⁴¹⁹¹ Pedro Luis GÓMEZ (coord.): *La Semana Santa...*, p. 170.

⁴¹⁹² José JIMÉNEZ GUERRERO: *Breve historia de la...*, p. 90.

⁴¹⁹³ *La Unión Mercantil*, 8-4-1928.

⁴¹⁹⁴ *La Unión Mercantil*, 15-4-1930.

⁴¹⁹⁵ *El Cronista*, 22-4-1930.

⁴¹⁹⁶ Sus autores fueron José Ponce Fuente (1921 y repetido en 1922), Enrique Jaraba Jiménez (1923 y repetido en 1924), Aristo Téllez (1925 y 1935), Pablo Coronado Martín (1927), Manuel León Astruc (1928 y 1929), Luis Ramos Rosa (1930) y Francisco Hohenleiter y Castro (1931). <https://agrupaciondecofradias.com/archivo/carteles/>.

⁴¹⁹⁷ En *La Saeta*, 1927, Antonio Baena afirmaba que se habían editado por cuenta de la AC 25 millares de folletos.

⁴¹⁹⁸ *La Saeta*, 1927.

⁴¹⁹⁹ *La Unión Mercantil*, 3-4-1928.

⁴²⁰⁰ En 1926 la tirada fue de cien mil sellos; *La Vanguardia*, 13-3-1926.

participación en programas radiofónicos⁴²⁰¹ y la impartición de conferencias⁴²⁰² en las que se ensalzaba la Semana Santa. Asimismo, la entidad cofrade se preocupó de que quedara constancia de su labor y de los atractivos de los desfiles procesionales en la prensa escrita. Editó la revista *La Saeta*, que sería calificada como su órgano oficial, y pudo plasmar su opinión en diferentes diarios de tirada local y nacional. En este sentido, destacaron los artículos firmados, sobre todo en *ABC* y *La Saeta*, por Joaquín M.^a Díaz Serrano. En ellos, este cronista de la AC alabó repetidamente la obra llevada a cabo por dicha entidad desde su fundación y el enorme esfuerzo que las cofradías habían hecho por incrementar su patrimonio artístico. También puede leerse en sus escritos que con el paso del tiempo había sido creciente entre propios y extraños la admiración por los desfiles procesionales malagueños, y, afortunadamente para la ciudad, «la concurrencia de forasteros»⁴²⁰³.

Por último, el movimiento cofrade trató de promocionar la Semana Santa mediante la vinculación a la misma, con notable éxito, de personalidades de los ámbitos político, social y militar. El 9 de abril de 1925 llegó a Málaga el Presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera, para presidir el desfile de la cofradía de la Buena Muerte⁴²⁰⁴. Posteriormente, entre 1926 y 1930, lo harían el ministro de Fomento, Rafael Benjumea y Burín, conde de Guadalhorce, y los de Justicia, Galo Ponte y José Estrada, para encabezar procesiones de esa misma hermandad y de las del Sepulcro, Expiración, Rico, Soledad y Sangre⁴²⁰⁵. Por otro lado, tras la visita que a comienzos de 1925 realizó el presidente de la AC a Alfonso XIII para rogarle que designara a una persona de la familia real que presidiera los desfiles procesionales⁴²⁰⁶, la Semana Santa malagueña contaría con la presencia de destacados miembros de la nobleza. Entre los representantes regioes figuraron los marqueses de Valdecañas⁴²⁰⁷, de Sentmenat⁴²⁰⁸, de Sotomayor⁴²⁰⁹, de la Foronda⁴²¹⁰ y de Arienzo⁴²¹¹, y los condes de Floridablanca⁴²¹² y de Montealegre⁴²¹³. También fueron invitadas por la AC la princesa Beatriz de Battenberg⁴²¹⁴ y la duquesa de Montpensier⁴²¹⁵, que contemplarían los desfiles de 1927 y 1928, respectivamente. Además, el infante Jaime de Borbón, que no pudo acudir en 1929 «a causa de reciente luto»⁴²¹⁶, presidió al año siguiente las procesiones del

⁴²⁰¹ El 27 de marzo de 1926 el Presidente de la AC habló extensamente sobre la Semana Santa en la Estación Radio de Málaga. Una intervención que pudo ser escuchada en dicha ciudad, Madrid, Barcelona y Londres; *El Cronista*, 28-3-1926. Cuatro años más tarde, Francisco Triviño, hermano mayor de la hermandad de Nuestro Padre Jesús a su Entrada en Jerusalén, habló en Radio-España de las bellezas de las procesiones y del encanto del clima malagueño; *Diario de Málaga*, 19-4-1930.

⁴²⁰² En 1929, Francisco Triviño impartió varias conferencias en diferentes centros culturales de Madrid. Según *ABC*, 12-3-1929, el día 11 ilustró su charla en la Casa del Estudiante con imágenes de las procesiones. En definitiva, una amplia labor de propaganda que fue agradecida públicamente por el propio Antonio Baena en una reunión de la AC; *La Unión Mercantil*, 24-3-1929.

⁴²⁰³ *ABC*, 25-3-1926, 5-4-1930; *La Saeta*, 1931.

⁴²⁰⁴ Elena BLANCO CASTILLA (coord.): *Málaga XX. Historia de un siglo*, Málaga, Prensa Malagueña, 2000.

⁴²⁰⁵ *La Unión Mercantil*, 2-4-1926, 3-4-1926, 15-4-1927, 16-4-1927, 7-4-1928, 17-4-1930, 19-4-1930

⁴²⁰⁶ *ABC*, 20-3-1925.

⁴²⁰⁷ *La Unión Mercantil*, 7-4-1928.

⁴²⁰⁸ *La Unión Mercantil*, 27-3-1929, 16-4-1930.

⁴²⁰⁹ *La Unión Mercantil*, 29-3-1929, 18-4-1930.

⁴²¹⁰ *Diario de Málaga*, 29-3-1926.

⁴²¹¹ *La Unión Mercantil*, 3-4-1931.

⁴²¹² *Diario de Málaga*, 30-3-1929; *La Unión Mercantil*, 17-4-1930, 2-4-1931.

⁴²¹³ *La Unión Mercantil*, 18-4-1930.

⁴²¹⁴ *La Unión Mercantil*, 10-4-1927.

⁴²¹⁵ *La Unión Mercantil*, 7-4-1928.

⁴²¹⁶ *La Unión Mercantil*, 28-3-1929.

Nazareno del Paso⁴²¹⁷ y de la Soledad⁴²¹⁸, y fue nombrado Hermano Mayor Honorario de la cofradía de la Piedad⁴²¹⁹.

Aristocracia, políticos monárquicos y, también, ejército. En este sentido la novedad más destacada llegó en 1928. Ese año encabezó el desfile de la Buena Muerte el Alto Comisario en Marruecos, el general José Sanjurjo Sacanell⁴²²⁰, y se materializó el hermanamiento, que en la actualidad todavía continua, de la citada cofradía con la Legión. Fruto del mismo fue el compromiso de que al año siguiente llegarían a Málaga doscientos legionarios para escoltar a su titular. Pero un temporal en el Estrecho impidió su llegada⁴²²¹. Algo que, afortunadamente, no ocurrió en la Semana Santa de 1930. Bajo el mando del general José Millán-Astray y Terreros, alrededor de doscientos cincuenta legionarios procedentes de Ceuta, así como sus bandas de música y de cornetas y tambores, pudieron acompañar por vez primera al Cristo de la Buena Muerte en su desfile procesional por las calles de Málaga⁴²²². Y lo volverían a hacer en 1931. En esta ocasión desembarcaron setenta y dos jefes y oficiales, cuatrocientos cincuenta individuos de tropa y las bandas de cornetas de Ceuta y Melilla, los cuales, tal y como había ocurrido en 1930, recibieron del pueblo un acogedor recibimiento. Las calles estuvieron «totalmente abarrotadas de público y en muchas partes los aplausos sonaron en honor de los legionarios»⁴²²³.

En definitiva, en vísperas de la proclamación de la Segunda República, la Semana Santa malagueña era muy diferente. En apenas una década, y gracias a la labor de los cofrades, de las autoridades y de buena parte de la ciudadanía, la transformación había sido radical. Y lo que es más importante, muy aplaudida por casi todos. Durante dicho decenio, y especialmente desde mediados del mismo, los elogios a la nueva Semana de Pasión fueron prácticamente unánimes en la prensa local y nacional. En abril de 1926, el historiador José Bañares destacaba en *Diario de Málaga* «la hermosura de algunas esculturas, la riqueza de mantos y tronos, las espléndidas iluminaciones, el ordenado desfiles de nazarenos, el buen gusto, en general, de los atributos procesionales»⁴²²⁴. Un año más tarde, en *British Colony Gazette* se calificaban las procesiones de Málaga como «espléndidas y suntuosas» y se resaltaba «el cuadro multicolor de las cofradías, con vestuario lujoso de seda y terciopelo, sus faroles, cirios, macetas, bastones, trompetas de brillante plata, sus ricos estandartes, sus pasos, cuyas imágenes fueron en su mayor parte esculpidas por las manos de artistas famosos»⁴²²⁵. En cuanto a los diarios de tirada nacional, probablemente fue *ABC* el que más publicitó los desfiles procesionales malagueños. En 1927 podía leerse que Málaga organizaba unas magníficas procesiones, en las que «el arte más depurado de adornos de sus sacrosantas imágenes» competía «con la riqueza intrínseca de sus pasos y el orden más completo de sus desfiles»⁴²²⁶. Dos años más tarde, se señalaba que el «desfile de sus procesiones constituye algo extraordinario, que difícilmente se encontrará en ningún otro sitio, por la grandiosidad y

⁴²¹⁷ *La Unión Mercantil*, 18-4-1930.

⁴²¹⁸ *Diario de Málaga*, 19-4-1930.

⁴²¹⁹ *La Unión Mercantil*, 19-4-1930.

⁴²²⁰ *La Unión Mercantil*, 7-4-1928.

⁴²²¹ *La Unión Mercantil*, 26-3-1929, 29-3-1929.

⁴²²² *El Cronista*, 17-4-1930.

⁴²²³ *La Unión Mercantil*, 3-4-1931.

⁴²²⁴ *Diario de Málaga*, 1-4-1926.

⁴²²⁵ *British Colony Gazette*, n.º 10, marzo de 1927, y n.º 11, abril de 1927.

⁴²²⁶ *ABC*, 2-4-1927.

riqueza de los tronos», y se destacaba «el perfecto orden y organización en sus brillantes desfiles»⁴²²⁷.

Esta suntuosidad y grandeza de las procesiones, proclamada por los diarios y, también, por algunos documentales que se rodaron sobre ellas⁴²²⁸, dinamizó de manera notable, tal y como siempre defendió la AC, el movimiento turístico hacia la capital. En 1926 en *La Saeta* se afirmaba que en los dos últimos años la ciudad había presenciado «la afluencia de forasteros en cuyos oídos hallaron eco los encomios tributados a nuestra Semana Santa por quienes al deleitarse viéndola algún año fueron después pregoneros de su magnificencia»⁴²²⁹, y en *El Cronista*, que los trenes llegaban «abarrotados de viajeros, hallándose los hoteles, en su mayoría, sin habitaciones disponibles»⁴²³⁰. Al año siguiente, en *British Colony Gazette* se comunicaba que «multitud de forasteros invaden la ciudad»⁴²³¹; en *ABC*, que a las fiestas religiosas de Málaga acudía «un contingente grande de forasteros de toda España y el extranjero»⁴²³²; y en *La Saeta*, Antonio Baena señalaba que «es indudable que el número de forasteros y extranjeros será inmensamente mayor al de otros años» y que «numerosos hoteles tienen ya pedidas habitaciones»⁴²³³. En 1928, en *Diario de Málaga* podía leerse que la ciudad se «vio invadida por una multitud ansiosa de belleza y emoción», que los trenes habían «venido abarrotados», que un gran número de turistas habían llegado en automóviles, y que un «contingente crecidísimo de elementos forasteros» había saturado «hasta la hinchazón, nuestras calles principales»⁴²³⁴. Unos comentarios prácticamente similares a los que se publicarían sobre los eventos del trienio 1929-1931: «Las calles, materialmente abarrotadas de público, y los cafés, sillas y tribunas repletos de espectadores»⁴²³⁵; «por millares acuden los forasteros (...), al conjuro del encanto inefable que irradia su grandiosa Semana Mayor»⁴²³⁶; «un conjunto extraordinario de forasteros apiñábase en las calles para rendir tributo de admiración y respeto a las sagradas imágenes»⁴²³⁷; «no quedaría ni un solo forastero decepcionado por la Semana Santa malagueña, ni arrepentido por haber venido a comprobar lo que testigos en anteriores años y prensa le habían anunciado que podría ver en nuestra ciudad»⁴²³⁸.

Por lo tanto, a finales de la década de los años veinte la Semana Santa era uno de los principales motivos de atracción de un destino turístico que ocupaba ya puestos de privilegio en el ranking nacional. A lo largo del decenio Málaga había logrado mejorar e incrementar sus comunicaciones, su infraestructura hotelera y su oferta de productos turísticos. En la denominada, por algunos diarios, Perla del Mediterráneo, Perla de Europa o la Niza española⁴²³⁹, los visitantes podían disfrutar del clima, de instalaciones balnearias y deportivas, y de variados eventos festivos y culturales. Si la Feria de agosto y el Carnaval trajeron forasteros a la ciudad durante el verano y el invierno, la Semana Santa lo hizo cada primavera.

⁴²²⁷ *ABC*, 13-3-1929.

⁴²²⁸ *El Cronista*, 31-3-1926; *Diario de Málaga*, 5-4-1926.

⁴²²⁹ *La Saeta*, 1926.

⁴²³⁰ *El Cronista*, 31-3-1926.

⁴²³¹ *British Colony Gazette*, n.º 10, marzo de 1927.

⁴²³² *ABC*, 2-4-1927.

⁴²³³ *La Saeta*, 1927.

⁴²³⁴ *Diario de Málaga*, 7-4-1928.

⁴²³⁵ *La Unión Mercantil*, 27-3-1929.

⁴²³⁶ *ABC*, 5-4-1930.

⁴²³⁷ *El Cronista*, 7-4-1931.

⁴²³⁸ *La Unión Mercantil*, 3-4-1931.

⁴²³⁹ *British Colony Gazette*, n.º 2, julio de 1926, y n.º 8, enero de 1927; *ABC*, 5-4-1930.

1931-1939: Muerte y resurrección

La primera mitad de la década de los años treinta, marcada por la Gran Depresión y en España, además, por la inestabilidad política y una creciente conflictividad social, no fue el escenario ideal para la industria de los viajes de placer. Mientras el flujo internacional de turistas se reducía entre el 50 y el 60 por ciento⁴²⁴⁰, la entrada de turistas extranjeros también mostraba en España una tendencia claramente descendente, llegando en 1935 alrededor de cien mil menos que en las postrimerías de la dictadura de Primo de Rivera⁴²⁴¹. En cuanto al turismo interno de los españoles, la información cuantitativa de ámbito estatal es inexistente. Sólo contamos con dos recientes y dispares estimaciones según las cuales la media anual para el periodo 1931-1934 oscilaría entre 0,5 millones de turistas, en el primer caso, y 1,1 millones, en el segundo⁴²⁴². Pero lo que sí parece indudable, en un escenario nacional de cierto retraimiento, es que prosiguió la decadencia de la concurrencia balnearia y que, tal y como había ocurrido a lo largo del decenio anterior, el veraneo en comarcas interiores y el turismo de playa fueron los productos que mejor hicieron frente a la crisis.

Para la Málaga turística, el lustro republicano fue especialmente negativo ya que durante el mismo tuvo que renunciar a uno de sus principales productos. La Semana Santa sólo se celebraría en 1935 y lo haría, además, de manera muy modesta. La pérdida de gran parte del patrimonio cofrade durante los incendios y saqueos de mayo de 1931 impidió que las procesiones siguieran desfilando por las calles malagueñas. Pero para entender bien los motivos de la inusitada virulencia desatada contra la Iglesia en Málaga habría que remontarse, sobre todo, al año 1930.

Hasta entonces, las críticas hacia los desfiles procesionales habían sido mayoritariamente constructivas. En un editorial de *El Cronista* publicado en abril de 1926 se había rogado que las cofradías cumplieran su horario y que discurrieran «por las calles del trayecto sin esas paradas interminables que acaban con la paciencia del público»⁴²⁴³. Un ruego que parece que cayó en saco roto ya que cinco años más tarde el mismo diario había vuelto a denunciar que la lentitud de los desfiles producía «cansancio en el público» y que el intento por regular la marcha, fijando un horario a cumplir en determinados lugares del itinerario, había fracasado⁴²⁴⁴. También había sido objeto de crítica el comportamiento durante los desfiles de algunos de los participantes en los mismos. En 1927 el presidente de la Diputación, Juan Luis Peralta Bundsen, había pedido a la AC que no hubiera procesión nocturna que terminara su recorrido más tarde de las tres de la madrugada, argumentando que «en las últimas horas de la madrugada y en las primeras del día los efectos del cansancio y del alcohol se sobreponen a las manifestaciones del fervor religioso y viene entonces la profanación»⁴²⁴⁵, lo cual contribuía a que la Semana Santa contara también con un

⁴²⁴⁰ Sasha D. PACK: «Turismo en la Europa de la postguerra: de la diplomacia esterliniana al consumismo de masas», *TST*, 24 (2013), pp. 138-166.

⁴²⁴¹ Luis FERNÁNDEZ FÚSTER: *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza, 1991, p. 277.

⁴²⁴² Rafael VALLEJO POUSADA, Elvira LINDOSO TATO Y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: «Los antecedentes de turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, X (2016), pp. 137-188.

⁴²⁴³ *El Cronista*, 6-4-1926.

⁴²⁴⁴ *El Cronista*, 7-4-1931.

⁴²⁴⁵ *La Unión Mercantil*, 19-4-1927.

buen número de detractores. Por otro lado, en un artículo publicado en 1930 se había señalado que los que dirigían las cofradías harían bien en «hacer un alto por algunos años en la tarea de enriquecer el acervo espectacular de las procesiones y dedicar mayor intensidad a la propaganda»⁴²⁴⁶.

Sin embargo, tras la caída de Primo de Rivera el movimiento anticlerical había sido extremadamente crítico con la Semana Mayor⁴²⁴⁷. En diciembre de 1930, en un contexto marcado por el recrudecimiento del movimiento huelguístico, tanto de estudiantes⁴²⁴⁸ como de trabajadores⁴²⁴⁹, y por la delicada situación de la Hacienda municipal, el Consejo de Redacción de *Rebelión* había solicitado al Ayuntamiento que, de una vez por todas, fuera «suprimida, totalmente, la subvención destinada a la AC», basando su petición en la «actitud un tanto coaccionista de dicha Agrupación» y en la delicada situación económica del Municipio, que exigía «las mayores economías», y en la crisis obrera, que debía «resolverse con soluciones prácticas»⁴²⁵⁰. Dos días después de la publicación de esta solicitud se había intentado incendiar el Palacio Episcopal⁴²⁵¹, y cuarenta y ocho horas más tarde de este atentado fallido el Ayuntamiento había aprobado, tras arduas deliberaciones, que las 40.000 pesetas anuales destinadas desde 1925 a subvencionar la AC, se redujeran a 36.000 para el ejercicio de 1931⁴²⁵².

El pulso entre clericales y anticlericales se había recrudecido a medida que se acercaban las elecciones municipales previstas para el 12 de abril. En vísperas de las mismas, e inmediatamente después de que algunos calificados por la prensa como «miserables cobardes» hubieran tratado el Martes Santo de «producir el pánico en la inquieta sensibilidad de la muchedumbre» que contemplaba los desfiles procesionales⁴²⁵³, en *Rebeldías*, publicación que había sustituido a *Rebelión*, se había calificado a éstos como «esas manifestaciones de puro paganismo, escandalizante y provocador; esas exposiciones de arrogante esplendor que tanto irritan al verdadero cristiano; esos espectáculos grotescos que produce el fervor alcohólico», y se había apostado por un futuro en el que la Semana Santa no fuera protegida por las autoridades⁴²⁵⁴. Por contra, y simultáneamente, los partidarios de la misma también habían recurrido a la prensa para avisar a los católicos de que podría desaparecer «con una votación adversa a los elementos monárquicos» en la consulta electoral⁴²⁵⁵. La propia Acción Católica de la Diócesis de Málaga se había dirigido a los fieles para recordarles que en las elecciones estaban «obligados a apoyar» a los candidatos que ofrecieran «garantías para el bien de la Religión y de la Patria»⁴²⁵⁶. Y el mismo día de la jornada electoral, en *El Cronista* se había indicado que era «deber gravísimo para los católicos dar el voto a candidatos dignos», es decir a «los candidatos derechistas», los únicos que ofrecían «sólidas garantías de mantener la Religión y el orden»⁴²⁵⁷.

⁴²⁴⁶ *La Unión Mercantil*, 15-4-1930.

⁴²⁴⁷ Antonio GARCÍA SÁNCHEZ: *La Segunda República en Málaga: la cuestión religiosa, 1931-1933*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 1984.

⁴²⁴⁸ *El Cronista*, 24-11-1930, 25-11-1930, 26-11-1930.

⁴²⁴⁹ *La Unión Mercantil*, meses de septiembre y octubre de 1930.

⁴²⁵⁰ *Rebelión*, 13-12-1930.

⁴²⁵¹ *El Cronista*, 16-12-1930.

⁴²⁵² *La Unión Mercantil*, 17-12-1930.

⁴²⁵³ *El Cronista*, 7-4-1931; *La Unión Mercantil*, 7-4-1931.

⁴²⁵⁴ *Rebeldías*, 6-4-1931.

⁴²⁵⁵ *Diario de Málaga*, 9-4-1931.

⁴²⁵⁶ *Diario de Málaga*, 10-4-1931.

⁴²⁵⁷ *El Cronista*, 12-4-1931.

Lamentablemente, la durísima campaña anticlerical, la conflictividad social, el apoyo católico a las opciones políticas conservadoras y monárquicas, con destacadas figuras del mundo cofrade integrando las mismas, y la incultura avivaron las llamas y animaron los saqueos que padeció, ante la pasividad de las autoridades civiles y militares encargadas de mantener el orden, la práctica totalidad de los edificios religiosos malagueños durante los días 11 y 12 de mayo de 1931⁴²⁵⁸. Un testigo directo de la tragedia afirmaba que las autoridades se habían comportado con una «debilidad y cobardía atroces» y la «gente de los barrios bajos» había aprovechado «esa gran oportunidad para vengarse de los ricos y de la Iglesia»⁴²⁵⁹. En definitiva, dos días aciagos, sólo dos, en los que no hubo víctimas mortales, pero en los que Málaga vio cómo se destruía casi todo su patrimonio cofrade. Por lo tanto, la Semana Santa quedaba herida de muerte.

Se inició entonces un periodo muy difícil para unas cofradías que habían sufrido irreparables pérdidas artísticas y unos daños económicos que rondaron los 2,2 millones de pesetas. Durante el primer bienio republicano no hubo subvención municipal y la prensa más radical prosiguió su durísima campaña contra la Semana de Pasión⁴²⁶⁰. En las páginas de *Rebeldías* se justificaron los incendios argumentando que «el pueblo, hartado ya de tanta ignominiosa opresión» había acudido a los centros religiosos para «purificar con el fuego esa atmósfera de cera y de crimen que se respiraba en ellos»⁴²⁶¹, y se definía a la Semana Santa como «fiestas paganas que no eran más que derroche de dinero y lujo, (...) semana de farsa, semana de fariseísmo, semana de juergas y cante»⁴²⁶². Por el contrario, la AC, tras decidir que no haría nada para reorganizar los desfiles procesionales mientras «de modo bien patente» no fuera «requerida por el pueblo de Málaga»⁴²⁶³, inició una campaña, que fue apoyada por la prensa más conservadora⁴²⁶⁴, con el objetivo fundamental de hacer comprender a los malagueños que la Semana Santa había sido beneficiosa para todos ellos y que, por tanto, la sociedad en su conjunto debería contribuir a su reconstrucción. En un comunicado oficial realizado en el invierno de 1932, la entidad cofrade informaba que en el año procesional 1930-1931 había abonado a sus miembros 193.826 pesetas por gastos inherentes a los desfiles, así como por cera, acetileno, música, hombres de trono, carteles, cantaores, entre otros conceptos. Además, la AC destacaba los centenares de obreros, de todos los oficios, que contrataban las cofradías para acometer sus reformas anuales, y los ingresos generados por el movimiento turístico en la ciudad, y respondía con «a nadie» a la pregunta: «¿A quién le ha perjudicado el incremento que en nuestra ciudad adquirieron los cultos procesionales de la Semana Santa?». Por ello, requería la cooperación moral y económica de las «corporaciones oficiales, el elemento comercial, grande y pequeño, los industriales, los particulares», ya que «sin la asistencia ciudadana el afán renovador que pudiera tener la Agrupación sería nulo»⁴²⁶⁵.

Pero habría que esperar al cambio de rumbo político tras las elecciones de noviembre de 1933 para que, con el nuevo año, comenzara a materializarse el resurgir efectivo del movimiento cofrade malagueño. En marzo de 1934, el presidente en funciones de la AC, Enrique Navarro Torres,

⁴²⁵⁸ José JIMÉNEZ GUERRERO: *La quema de conventos en Málaga. Mayo de 1931*, Málaga, Arguval, 2006; Edward NORTON: *Muerte en Málaga. Testimonio de un americano sobre la Guerra Civil española*, Málaga, Universidad de Málaga, Real Academia de bellas Artes de San Telmo, Unicaja, 2004; Antonio GARCÍA SÁNCHEZ: *La Segunda República en Málaga....*

⁴²⁵⁹ Edward NORTON: *Muerte en Málaga....*p. 76.

⁴²⁶⁰ *Rebeldías*, 24-5-1931, 21-6-1931, 25-10-1931, 23-1-1933, 29-4-1933.

⁴²⁶¹ *Rebeldías*, 24-5-1931.

⁴²⁶² *Rebeldías*, 23-1-1933.

⁴²⁶³ *La Unión Mercantil*, 25-3-1934.

⁴²⁶⁴ *La Unión Mercantil*, 23-3-1932, 24-3-1932, 25-3-1932, 9-4-1933, 16-4-1933, 18-4-1933.

⁴²⁶⁵ *La Unión Mercantil*, 23-3-1932.

seguía insistiendo en los beneficios económicos que en su momento había generado la Semana Mayor, señalando que desde «el modesto vendedor ambulante de agua, al acaudalado comerciante, pasando por el obrero de todos los oficios (...), todos liquidaban, terminada la Semana Santa con un margen de ganancia apreciable», y que durante la misma se podrían mover en la ciudad alrededor de dos millones de pesetas «en comercio, hoteles, cafés, etc.»⁴²⁶⁶ Unos días después, la Comisión Pro-Semana Santa, que había sido creada dos años antes⁴²⁶⁷, recogió, tras instalar mesas en las entradas de la Catedral durante las solemnes funciones religiosas celebradas el Jueves y el Viernes Santo, un buen número de firmas de aquellos que deseaban que volvieran los desfiles procesionales a la capital⁴²⁶⁸. Y el día 8 de abril, tras observar los pliegos de firmas aportados por la citada Comisión, la AC aceptó el requerimiento del pueblo de Málaga para que reanudara la labor procesionista⁴²⁶⁹. Tres años después de la ruina, el sentimiento cofrade volvía a tomar impulso. De hecho, a finales de ese mismo mes de abril se creaba la hermandad de María Santísima de la Trinidad⁴²⁷⁰.

Un año más tarde, el mismo en el que se fundaron las cofradías de Jesús de la Pasión⁴²⁷¹ y la del Cristo de la Agonía y María Santísima de las Penas⁴²⁷² y en el que la AC volvió a disponer de una subvención municipal, en esta ocasión de 25.000 pesetas⁴²⁷³, las calles malagueñas fueron de nuevo testigos de unos desfiles procesionales. Las nueve cofradías que procesionaron entre el Jueves, el Viernes y el Domingo de Resurrección, frente a las veintidós que lo habían hecho en 1931, fueron acompañadas por un «gentío inmenso», compuesto por malagueños y forasteros, que llenó el recorrido para aclamarlas⁴²⁷⁴. Y lo hizo a pesar de que unos «desventurados llegasen a amenazar (...) con actos de violencia» y de que en algunos lugares del recorrido lucieran pasquines con la leyenda «esta Semana Santa será sangrienta»⁴²⁷⁵. Pero la tranquilidad reinó en la ciudad gracias, sobre todo, a que el gobernador civil, Alberto Insúa, dejó muy claro antes de los desfiles que reprimiría, «con máxima severidad y rigor extremo, cualquier desmán» y que no permitiría que Málaga fuera «un islote a merced de una turba vandálica e inconsciente»⁴²⁷⁶.

La Semana Santa había resucitado. Modestamente, pero con el aplauso y el reconocimiento de buena parte de la sociedad y de la prensa malagueñas, que llegó a utilizar los términos «apoteósico», «inusitada brillantez» y «éxito triunfal» para calificar el resurgimiento cofrade⁴²⁷⁷. Pero, desgraciadamente, tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, la Semana Santa malagueña volvería a desaparecer. Aunque se celebraron en la Catedral y en diferentes parroquias, y con gran asistencia de fieles, solemnes cultos religiosos⁴²⁷⁸, no hubo desfiles ya que la AC, presidida desde el 26 de septiembre del año anterior por Enrique Navarro, decidió suspenderlos ante la ausencia de colaboración económica municipal y el creciente clima

⁴²⁶⁶ *La Unión Mercantil*, 25-3-1934.

⁴²⁶⁷ Elías DE MATEO AVILÉS: «Una Semana Santa sin procesiones en la calle», *Diario Sur*, 6-12-2017.

⁴²⁶⁸ *La Unión Mercantil*, 28-3-1934, 30-3-1934, 31-3-1934.

⁴²⁶⁹ *La Unión Mercantil*, 24-4-1934.

⁴²⁷⁰ Pedro Luis GÓMEZ (coord.): *La Semana Santa...*, p. 134.

⁴²⁷¹ Pedro Luis GÓMEZ y Fernando GONZÁLEZ PÉREZ (coords.): *Pasión del Sur...*, p. 60.

⁴²⁷² Pedro Luis GÓMEZ (coord.): *La Semana Santa...*, p. 147.

⁴²⁷³ Elías DE MATEO AVILÉS: *Una Semana Santa...*

⁴²⁷⁴ *La Unión Mercantil*, 19-4-1935, 20-4-1935, 23-4-1935; *El Cronista*, 21-4-1935.

⁴²⁷⁵ *El Cronista*, 21-4-1935.

⁴²⁷⁶ *La Unión Mercantil*, 18-4-1935.

⁴²⁷⁷ *El Cronista*, 21-4-1935, 23-4-1935; *La Unión Mercantil*, 23-4-1935.

⁴²⁷⁸ *Diario de Málaga*, 11-4-1936.

de inestabilidad política y social en la ciudad. Habría que esperar hasta la finalización de la Guerra Civil para que la Semana de Pasión volviera a vivirse en Málaga.

Tras la ocupación de la ciudad por las tropas del general Queipo de Llano en febrero de 1937, el sentimiento cofrade se reactivó. En principio, muy tímidamente ya que las hermandades habían sufrido de nuevo graves pérdidas económicas, y también humanas, en los meses en los que la ciudad había estado bajo el control republicano, y de manera especialmente grave durante los meses de julio y agosto de 1936⁴²⁷⁹. En algunos edificios religiosos se habían reproducido los sucesos de mayo de 1931 y cofrades emblemáticos, como Antonio Baena, el primer presidente de la AC, habían sido ejecutados⁴²⁸⁰. De ahí que en las ediciones de 1937 y 1938 apenas pudieran procesionar una y tres hermandades, respectivamente⁴²⁸¹. Pero en este último año el censo cofrade creció, al unirse la advocación de Jesús Cautivo a la de la Virgen de la Trinidad⁴²⁸², y el obispo Balbino Santos Olivera, que había sustituido en 1935 a Manuel González y García, regidor de la diócesis desde Madrid desde su huida en mayo de 1931, trató de establecer una serie de normas para que las hermandades fueran concebidas como auténticas instituciones religiosas⁴²⁸³. Le preocupaba la creciente, e inevitable, vinculación observada entre el movimiento cofrade y el ejército y las nuevas autoridades civiles.

Al año siguiente, y no sin dificultades, habida cuenta la escasez de recursos de las cofradías, la AC, que continuaba presidida por Navarro, pudo organizar de nuevo los desfiles procesionales de la Semana de Pasión. Entre el Domingo de Ramos, un día después de que se firmara el último parte de la Guerra, y el de Resurrección hicieron estación de penitencia catorce cofradías. El público pudo contemplar en las calles nada menos que diecinueve tronos, entre los que figuraba el de la hermandad del Cristo Mutilado, creada ese mismo año⁴²⁸⁴. Se cerraba, así, una etapa verdaderamente trágica para las cofradías, con consecuencias económicas y turísticas muy negativas para la ciudad. Y se abría otra que, con luces y sombras, permitiría a la Semana Santa volver a ocupar en la segunda mitad del siglo, y especialmente en los años ochenta y noventa, un lugar de privilegio entre los productos turísticos de la ciudad.

Conclusiones

Durante el periodo de entreguerras, los avatares experimentados por la Semana Santa condicionaron, positiva y negativamente, el camino emprendido por Málaga en pos de convertirse en un destacado centro receptor de turistas. Tras la fundación en 1921 de la Agrupación de

⁴²⁷⁹ Antonio NADAL: *Guerra Civil en Málaga*, Málaga, Arguval, 1985; Fernando ARCAS CUBERO (dir.): *Yo estaba allí. Una historia oral de la Guerra Civil y el Franquismo en Málaga*, Málaga, Ediciones del Genal, 2016; Lucía PRIETO BORREGO y Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA: *Población y guerra civil en Málaga: caída, éxodo y refugio*, Málaga, Diputación Provincial, 2007; Elías DE MATEO AVILÉS: *Las víctimas del Frente Popular en Málaga*, Málaga, Arguval, 2007; Juan Antonio RAMOS HITO: *Guerra Civil en Málaga (1936-1937)*, Málaga, Alzagara, 2003; Edward Norton: *Muerte en...*

⁴²⁸⁰ Juan José SALINAS BAEZA: *Antonio Baena...*, pp. 265-288.

⁴²⁸¹ En 1937 sólo se procesionó la Virgen de Servitas. En 1938, a Servitas se unieron Jesús del Sepulcro y el Cristo Resucitado. José JIMÉNEZ GUERRERO: *Breve historia de...*, pp. 103-105.

⁴²⁸² Pedro Luis GÓMEZ y Fernando GONZÁLEZ PÉREZ (coords.): *Pasión del Sur...*, p. 65.

⁴²⁸³ José JIMÉNEZ GUERRERO: *Breve historia de...*, p. 104.

⁴²⁸⁴ *Ibid.*, p. 108.

Cofradías, los desfiles procesionales, que hasta entonces habían tenido una escasa relevancia, se convirtieron en un elemento clave del modelo de desarrollo turístico de Málaga. La institución cofrade, pionera en España, consiguió que aumentara el número de hermandades, que los desfiles procesionales ganaran en orden y vistosidad, que instituciones políticas y civiles apoyaran económicamente la Semana de Pasión, y que, gracias a todo ello, Málaga fuera visitada en primavera por un creciente número de turistas. Pero lo que necesitó más de una década para crearse fue, lamentablemente, casi finiquitado en dos días trágicos del mes de mayo de 1931. Los incendios y saqueos de que fueron objeto la mayoría de las iglesias y edificios religiosos de la capital destruyeron la práctica totalidad del patrimonio cofrade y arruinaron a numerosas hermandades, lo que unido a un ambiente político poco propicio, provocaron que los desfiles procesionales no pudieran volver a celebrarse hasta el año 1935, eso sí, muy modestos y limitados en número, y que tuvieran que desaparecer, de nuevo, al año siguiente. En realidad, y aunque hubo alguna que otra procesión en 1937 y 1938, el resurgir de la nueva Semana Santa malagueña, muy condicionado por la escasez de recursos de las hermandades tras la repetición de la violencia anticlerical en el verano de 1936, no comenzaría hasta la primavera de 1939. Por lo tanto, a lo largo de los años treinta Málaga tuvo que renunciar, como consecuencia de la barbarie, al que durante el decenio anterior había sido uno de sus principales productos turísticos, y, por tanto, motor económico.

EL OCIO EN EL ENTORNO EDUCATIVO. VALLADOLID, 1920-1959

Sofía Rodríguez Serrador

(Instituto Universitario de Historia Simancas, Universidad de Valladolid)

En la presente comunicación analizamos el ocio en el entorno de la segunda enseñanza vallisoletana, conformada en su mayoría por centros privados confesionales, en los que predomina un sistema de internados. El modelo de educación-cohabitación es esencial en la conformación del carácter y la ideología de los educandos, pues una convivencia tan intensa, alejada de elementos referenciales diferentes, permite inculcar de manera más profunda ideas y costumbres. Además, en este contexto tienen una mayor relevancia las actividades extraescolares, que fomentan la disciplina y un modelo de uniformidad en el alumnado.

Abordamos el estudio de las actividades realizadas por los centros docentes más importantes de la Valladolid: Institutos Zorrilla y Núñez de Arce (femenino), y los colegios de San José (Compañía de Jesús), Nuestra Señora de Lourdes (Hermanos de la Doctrina Cristiana) y La Enseñanza (Compañía de María), este último dedicado a la educación femenina.

El primer ámbito de sociabilidad del ser humano es la familia y el segundo la escuela. Familia y escuela son el reflejo de la sociedad en que se vive; dos marcos donde se aprenden las normas sociales y la forma adecuada de comportarse en sociedad. La educación en la familia va en dos direcciones: de los padres a los hijos, enseñando e inculcando los valores que propios de la familia y de la sociedad, pero también de los hijos a los padres, transmitiendo una serie de conocimientos e ideas aprendidas en la escuela. Será además en este marco de sociabilidad donde se establecen los modelos y la organización del ocio en los que se educaran los niños, pero en el caso de la escuela, las prácticas de ocio son inseparables de la actividad pedagógica.

Podemos enmarcar el ocio en la concepción de tiempo libre apuntada por Trilla Bernet, dividiendo el tiempo entre no disponible (ocupado por el trabajo y las obligaciones no laborales) y disponible. Este último subdivido a su vez en ocupaciones autoimpuestas (por ejemplo, formación institucionalizada o actividades religiosas) y tiempo libre, situando aquí el ocio (como tiempo desocupado pero empleado en alguna actividad de manera autónoma), pero también las actividades no autotélicas⁴²⁸⁵.

Esta división coincidiría con la definición clásica del ocio de Dumazedier:

conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para divertirse, sea para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales⁴²⁸⁶.

⁴²⁸⁵ J. TRILLA BERNET: *Otras educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*. Barcelona, Anthropos, 1993.

⁴²⁸⁶ J.A. CARIDE GÓMEZ: «Del ocio como educación social a la pedagogía del ocio en el desarrollo urbano», *Edetania*, 45 (2014), pp. 33-53.

Podríamos ahondar aún más en una división del ocio, atendiendo al enfoque dado por Manuel Cuenca, del que nos interesa sobre todo el componente lúdico del ocio (es decir, una diversión, un juego) y la dimensión festiva (construida en comunidad, y con un marcado carácter social)⁴²⁸⁷.

De manera más concreta, cuando nos referimos al ocio aludimos bien a un tiempo dedicado a la formación, bien al entretenimiento o bien al descanso. Sin embargo, en el marco educativo estudiado, sobre todo en los centros que disponen de internado es muy difícil encontrar actividades de ocio no pautadas, o dirigidas por la institución educativa, convirtiéndose en una tarea compleja el señalar el ocio realmente elegido por los alumnos.

Así, para nuestro estudio, entendemos como actividades de ocio aquellas que salen del marco del tiempo de clase, del momento en que el profesor ejercer su labor pedagógica, y del tiempo dedicado a la realización de las actividades derivadas del proceso de enseñanza-aprendizaje formal, en el ámbito de una educación reglada con un currículum determinado. Naturalmente, encontramos las diversas vertientes de ocio, pero es complicado distinguir la voluntariedad del mismo en los alumnos. No dudamos de su existencia, pero consideramos que en el marco de educación-cohabitación desarrollado por los centros docentes religiosos sería bastante reducido⁴²⁸⁸. Aunque es manifiesto que los colegios dedican el tiempo libre de sus alumnos a actividades sobre todo de tipo religioso, también a actividades de carácter formativo en un entorno más relajado (coincidiendo con los objetivos de la extensión cultural) o por último a aquellas de tipo lúdico, como proyecciones cinematográficas.

La presencia del alumnado en las fundaciones educativas citadas es casi ininterrumpida. En el caso de los internos, incluso, es común que mantengan su estancia durante las vacaciones de Navidad o Semana Santa, pero los externos tendrán la obligación de visitar el colegio en los tiempos vacacionales o los días de descanso semanal, participando junto a todo el cuerpo colegial de actividades recreativas. Respecto del tiempo de ocio, encontramos diferencias entre los colegios masculinos y los femeninos, pues mientras los primeros organizan paseos por la ciudad en el caso de los segundos dependerá del tipo de congregación. Así en La Enseñanza, orden de semiclausura, las alumnas internas apenas salen del centro, llevando una vida muy parecida a la de las religiosas, mientras que las Carmelitas Vedrunas contarán con damas de compañía para conducir los paseos de las colegialas.

Por las memorias escolares editadas en los colegios conocemos que uno de los aspectos más cuidados en los centros docentes es la extensión cultural, asistiendo los alumnos a conferencias, veladas musicales, cinematográficas, visitas científicas a industrias locales o excursiones a otras localidades. Junto a estas actividades con una vertiente lúdico-didácticas, los centros educativos,

⁴²⁸⁷M. CUENCA: *Temas de Pedagogía del Ocio*. Bilbao, Univ. Deusto, 1995.

⁴²⁸⁸ Baste un ejemplo. En el colegio de La Enseñanza, durante el curso 1950-1951 el horario habitual de las alumnas era el siguiente: 6:30: levantarse, arreglo personal. Ofrecimiento de obras; 7: santa misa, desayuno; 7:45: estudio; 8:45: arreglar el dormitorio; 9: Clase general; 10: recreo; 10:15: clases de música, caligrafía, bachillerato o estudio, según el horario de cada curso; 11:15: recreo; 11:30: clase general; 12:30: comida, visita al santísimo; 13: recreo; 13:45: estudio o clase de labor; (las externas) 14:45: lectura de notas a las divisiones que corresponda, dibujo, estudio, mecanografía, visita al santísimo. Recreo; 16: clase general; 17: merienda y recreo; 17:30: corte, música, lectura; 18:30: rosario y meditación; 19: clase general; 20: cena; 20: 30: examen de conciencia, visita al santísimo. Recreo; 21: 30: acostarse (los cursos superiores una hora de estudio). Los cursos inferiores se levantan a las 7:45 y a las 8:15 acuden a misa. Los domingos: 7:45 levantarse, santa misa, desayuno, arreglo del dormitorio, ensayo de cantos, escribir a sus familias, recreo; 12:30: comida, recreo, lecturas de notas, una hora de estudio, merienda, proyecciones, cine, campeonatos, rosario y bendición con el santísimo, recreo, cena, examen de conciencia». *Organización del Colegio de Valladolid. 1951*, Archivo Colegio La Enseñanza, Compañía de María (ACECM).

sobre todo los confesionales, celebran un gran número de efemérides religiosas (Fiesta de la Inmaculada, del Pilar, de Santo Tomás), siendo el santo del fundador de la congregación (San Ignacio de Loyola, San Juan Bautista de la Salle, Santa Juana de Lestonnac) o de su patrón (San José, Nuestra Señora de Lourdes, la Presentación de la Virgen), las más importantes de todas. Compartiendo además otro calendario celebrativo propio: inauguración oficial del curso escolar, ejercicios espirituales, primera comunión de los alumnos, bodas de plata sacerdotales, santo del director, o la entrega de notas y premios al final de curso. En el caso de los institutos, la celebración de festividades será mucho más comedida, organizando la inauguración del curso y la entrega de notas, limitándose a cumplir el calendario oficial. Ya durante la contienda civil se reguló la celebración obligatoria del mes mayo como mes de María⁴²⁸⁹ o la inauguración del curso con actos religiosos y patrióticos⁴²⁹⁰.

Veamos de manera detallada las actividades de ocio de los centros educativos.

Institutos Zorrilla y Núñez de Arce

Como consecuencia del Plan Pidal se crearon los Institutos de Segunda Enseñanza en cada capital de provincia⁴²⁹¹, abriendo ese mismo año sus puertas el Instituto de Segunda Enseñanza de Valladolid.

En el curso 1932-1933 -al amparo de la normativa republicana para la creación de institutos-, iniciaba su labor en esta ciudad el segundo centro público, coincidiendo con la fundación de nuevas instituciones en Madrid, Barcelona, Sevilla y Zaragoza. La instalación del Instituto Nuevo en las dependencias del antiguo colegio de San José -concretamente en la zona de la fachada principal. En diciembre de 1932 el Instituto Histórico de la ciudad será denominado Instituto de Segunda Enseñanza de Zorrilla, rindiendo homenaje al insigne literato pinciano. Pretendiendo evitar así confusiones con la reciente fundación docente que fue denominada «Instituto de Valladolid». Por este mismo motivo, a comienzos de 1933, este último centro será designado con el título de «Instituto Nuevo de Valladolid», adoptando dos años después el nombre de otro vallisoletano ilustre, Núñez de Arce. Tras el golpe de Estado, el Núñez de Arce abandonara sus instalaciones, compartiendo el mismo edificio que el Instituto Zorrilla, convirtiéndose en su sección femenina.

Para el periodo estudiado, tendremos que limitarnos a los informes remitidos a la Universidad de Valladolid sobre las actividades del centro, pues las memorias escolares de principios del siglo XX no recogen esta información, las de la etapa republicana y de la guerra civil⁴²⁹² están desaparecidas y tampoco nos han llegado las de los primeros años de la Dictadura.

Entre las actividades de extensión cultural del centro encontramos exposiciones, conferencias, sesiones de cine y teatro, deporte y excursiones. Como centros públicos, y a causa también de los medios reducidos disponibles, solicitarán de la Dirección General de Enseñanza Media

⁴²⁸⁹ Orden de 28 de abril de 1938.

⁴²⁹⁰ Carlos SÁNCHEZ-REDONDO MORCILLO: *Leer en la escuela durante el franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pág. 27.

⁴²⁹¹ Véase Elena MAZA ZORRILA: «Los planes de estudio: aspectos generales y adecuación a la realidad local, 1807-1936», en *Historia de la Universidad de Valladolid*, Universidad, Valladolid, 1990, Tomo II, pp. 517-550.

⁴²⁹² Así en noviembre de 1937, las alumnas del INA solicitaron de la dirección permiso para asistir al homenaje a los jefes de las *Hitlerjugend* que visitaban la ciudad.

financiación para este empeño cultural⁴²⁹³. Veamos, a modo de ejemplo, algunas de estas actividades:

- Conferencias de elección de carrera: son impartidas normalmente por personalidades destacadas del mundo universitario y están destinadas a los alumnos de los últimos cursos. Así, en 1950 encontramos que Salvador Senent, catedrático de la Facultad de Ciencias, hablará sobre dicha carrera; para la de letras invitarán a Filemón Arribas, antiguo profesor del Zorrilla y en esos momentos catedrático de la Facultad de Filosofía y secretario general de la Universidad; Sobre la vocación eclesiástica hablará Marcelo González, canónigo y consiliario de Acción Católica; y para la vocación política, Juan Alonso-Villalobos Solórzano, gobernador civil de Valladolid.
- Veladas teatrales: llevadas a cabo en el teatro del Seminario Diocesano, ya que el instituto no dispone de este tipo de instalaciones. Allí tendrán lugar recitales y representaciones de teatro, destacando la dedicada a recaudar fondos a favor del seminario del clero secular misionero.
- Sesiones cinematográficas: proyección de películas instructivas, pero también de recreo. Las sesiones tenían lugar los sábados después del rosario, y para los alumnos de preparatoria los domingos tras la misa matinal.
- Coros del instituto: el alumnado de francés, alemán e inglés preparaba recitales de canciones en estos idiomas, actuando en las fiestas vacacionales.
- Deportes: en el centro estaban organizados equipos de balonmano, baloncesto, voleibol⁴²⁹⁴. En el curso 1950-1951 el I. Zorrilla logró el primer puesto en el campeonato de pin-pon y fútbol.
- Excursiones: visitas a Cabezón⁴²⁹⁵, La Granja y Segovia (1949)⁴²⁹⁶, o salidas educativas como la realizada en 1950 con amplio recorrido: Valladolid, Aranjuez, Madrid, El Escorial, Ávila, y regreso a la ciudad. El curso siguiente encontramos diversas acciones para ayudar al estudio del arte, acudiendo los alumnos a San Juan de Baños para el arte visigodo, a Palencia para la transición del románico al gótico; y a Burgos para acercarse al arte gótico⁴²⁹⁷. En la planificación logística de estos viajes solicitarán diversas ayudas: pedirán fondos al director general de Enseñanza Media⁴²⁹⁸ o recurrirán al Parque Móvil de Ministerios Civiles de Palencia para conseguir transporte, en concreto un autocar de treinta plazas. Podemos deducir que este tipo de visitas científicas tenían cierta tradición en el centro, como la efectuada a los talleres tipográficos de *El Norte de Castilla* en 1933.

Durante el franquismo, en relación a la formación espiritual, mensualmente los alumnos se dividían en dos grupos -curso de mayores y curso de pequeños- para efectuar un retiro espiritual dedicado a problemas de moral. Tras las vacaciones de Navidad, los estudiantes realizaban ejercicios espirituales y, para los que terminan el bachillerato, habrá ejercicios en régimen de internado en la Trapa de San Isidro de Dueñas. El instituto celebrará las novenas de la Inmaculada,

⁴²⁹³ En 1950 también solicitarán al director general de Enseñanza Media una subvención de 3.000 pesetas para que cubra los gastos de exposiciones y concursos que se realizan en el Instituto. AHPV, Instituto Zorrilla, caja 423.

⁴²⁹⁴ *Informe de la labor realizada en este centro docente durante el curso 1950-1951*. AUVa, Legajo 6110.

⁴²⁹⁵ Los alumnos del Instituto Nuevo. ENC, 05.11.1933, pág. 8.

⁴²⁹⁶ AHPV, Instituto Zorrilla, caja 423.

⁴²⁹⁷ *Informe de la labor realizada en este centro docente durante el curso 1950-1951*. AUVa, Legajo 6110.

⁴²⁹⁸ AHPV, Instituto Zorrilla, caja 423.

Santo Tomás y el Espíritu Santo. En lo referente a la formación patriótica, el alumnado acudía a los actos celebrados en colaboración con el Frente de Juventudes, además de seguir las enseñanzas de los instructores del centro.

Imagen 1. Visita de los alumnos de segundo curso del Instituto Nuevo de Valladolid a los talleres de *El Norte de Castilla*. Noviembre de 1933



(Fuente: *El Norte de Castilla*)

Sobre las celebraciones del centro observamos que como instituciones educativas públicas que son, se ciñen al calendario oficial del ministerio correspondiente. En la memoria del curso 1950-1951, la dirección remarca que «no existe aquí el vicio tradicional de adelantar las vacaciones de Navidad, o celebrar fiestas que no se consignan en el calendario escolar»⁴²⁹⁹. Destacarán la organización del «Día del Libro» y la celebración de Santo Tomás de Aquino. Por ejemplo, con motivo del «Día del Ahorro»⁴³⁰⁰ -en el curso 1950-1951- para inculcar el interés de este valor moral y premiar la conducta de los alumnos más destacados, el instituto repartió 30 libretas de ahorro con un saldo inicial de 20 pesetas⁴³⁰¹.

⁴²⁹⁹ *Informe de la labor realizada en este centro docente durante el curso 1950-1951*. AUVa, Legajo 6110.

⁴³⁰⁰ El «Día del Ahorro» (31 de octubre) surgió tras la celebración del Congreso General del Ahorro de 1924 en Milán. Aunque la idea no era nueva, pues en algunos países ya se había organizado con anterioridad, así será en 1921 en España, tras el congreso se adoptó de manera universal. Este día promueve el valor de ahorro como medio para lograr un nivel de vida. Diferentes sectores sociales eran su objetivo: niños, mujeres, determinadas profesiones. En su difusión se emplearon diversos medios: carteles, sorteos, concurso, artículos de prensa, canciones y la distribución de libretas de ahorro infantil, como es el caso aquí señalado: <http://www.reeducacionfinanciera.es/wp-content/uploads/2016/10/Origen-D%C3%ADa.U.Ahorro.pdf>. [Consultado 08/07/2016]. La *Gaceta de Madrid*, del 15 de octubre de 1925, pág. 221 recoge las directrices para su celebración.

⁴³⁰¹ *Informe de la labor realizada en este centro docente durante el curso 1950-1951*. AUVa, Legajo 6110.

Colegio de San José

En 1880 abrió sus puertas en la ciudad este centro de la Compañía de Jesús. Contando con un amplio internado y siendo el primer centro religioso de la ciudad en impartir el bachillerato.

Como institución docente religiosa, serán numerosas las manifestaciones que expresan el cuidadoso esmero en el cumplimiento de los deberes espirituales: celebraciones de fiestas para desagravios en carnaval, penitencia del viacrucis, la preparación para la muerte en Cuaresma, actividades de recogimiento en Semana Santa, devoción al Sagrado Corazón de Jesús, el funcionamiento del Apostolado de la Oración⁴³⁰², lectura de libros piadosos, misa diaria y práctica común de los ejercicios espirituales. Sin pormenorizar, indicamos algunas muestras. El 1919 comenzó la costumbre de que los bachilleres -tras sus exámenes- realizaran ejercicios espirituales en retiro en la casa-noviciado de Carrión de los Condes. La dirección también contó con colaboración externa para la organización de esta práctica. Así, en 1925, los ejercicios fueron organizados por la Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid⁴³⁰³.

La importancia que tenían estos ejercicios, incluso en el marco de la ciudad se manifiesta cuando después de la guerra el colegio los organizó para el claustro universitario, en la Iglesia de Santiago. Naciendo así, de acuerdo con el rector de la Universidad, Cayetano de Mergelina, la Hermandad de Docentes del Santísimo Cristo de la Luz, a la que pertenecía un gran número de los profesores universitarios de la ciudad.

Un aspecto que el San José cuidó con esmero fue su especial atención a la relación con las familias, con la intención de prolongar en sus casas lo recibido en el colegio. En los años cincuenta empezarán las charlas sobre moralidad y religión a las familias durante el verano, a la vez que los jesuitas - preocupados por los peligros de índole moral que pudieran acechar a los alumnos en las vacaciones estivales- empezaron a visitar en pueblos y ciudades a grupos de colegiales veraneantes, advirtiendo de los peligros de las playas y las películas «rosas».

En el marco de las actividades extraescolares los alumnos recibían a menudo charlas, organizadas por la Asociación de Estudiantes Católicos⁴³⁰⁴, sobre el desarrollo de diferentes carreras académicas. Los colegiales también recibirán conferencias de tipo motivacional, por ejemplo la impartida por José María Samaniego Gonzalo -capitán de Ingenieros- bajo el título «La necesidad de desarrollar en la juventud española el sentimiento de su propio valer»⁴³⁰⁵. José Pemartín, director general de Enseñanza Superior y Media, ofreció una charla en el salón de actos del colegio explicando el plan de estudios de bachillerato humanístico.

⁴³⁰² El Apostolado propagó la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Esta forma de piedad era transmitida en los centros educativos jesuítos, donde eran fomentadas las congregaciones marianas. Manuel DE LOS REYES: *La Casa Social Católica de Valladolid (1881-1946): renovación social y presencia cristiana*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2013, pp. 63 y 97.

⁴³⁰³ *Vallisoletana*, 27 (1925), Archivo Colegio de San José de Valladolid (ACSJV).

⁴³⁰⁴ «Porvenir de la carrera de Medicina», por el Dr. Romón, Conferencias de la Asociación de Estudiantes Católicos. *Vallisoletana*, 29 (1925), ACSJV.

⁴³⁰⁵ *Revista Vallisoletana*, 1 (1919), ACSJV.

De las actividades desempeñadas por los propios alumnos destacan las teatrales, de larga tradición en el colegio, destinadas a animar las fiestas del centro⁴³⁰⁶. Incluso acudían regularmente a las actividades del Teatro Cine Hispania⁴³⁰⁷, llegando a interpretar obras teatrales junto a alumnos universitarios⁴³⁰⁸. En los años cincuenta introducirán dos novedades culturales, una orientada a los colegiales y otra con una vertiente más abierta. Fueron establecidas una serie de actividades destinadas a los externos -con una duración de 45 minutos al final de la jornada escolar- para practicar idiomas, redacción, teatro, música, dedicarse a la realización de periódicos, murales, debates parlamentarios, o al visionado de películas instructivas. Desde inicios del siglo XX se valían del cinematógrafo en el centro, con fines didácticos y recreativos, la novedad ahora consiste en un aumento considerable de las salidas a cines de la ciudad, para ver películas de interés religioso o patriótico⁴³⁰⁹. Merece recordarse igualmente la iniciativa posterior del cine-fórum, que se desarrollaba en el centro y en el salón de «los Luises»⁴³¹⁰, atendido entre otros por el escritor José Luis Martín Descalzo. Incluso los domingos había organizada una sesión de cine.

Como complemento educativo el colegio organizaba también excursiones, visitas culturales y científicas. Así, los alumnos de los últimos cursos acudieron a los talleres de la Estación del Norte, el Museo Nacional de Escultura, la azucarera del Ebro de Venta de Baños, la central de teléfonos de Valladolid⁴³¹¹, la fábrica de ácido sulfúrico y superfosfatos de Valdestillas⁴³¹² o el archivo de Simancas⁴³¹³. Antes de las visitas los profesores del centro impartían unas charlas preparatorias en relación con la materia académica correspondiente. El colegio incluso preparó estancias en el extranjero para estudiar idiomas, como la realizada a Grenoble en 1927⁴³¹⁴.

En la línea de las habituales excursiones por motivos religiosos señalamos la motivada por el centenario de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka en 1926, visitando los colegiales Roma, acompañados por el P. Cid, como parte de una peregrinación española⁴³¹⁵. La anterior relación no agota la extensión cultural. Actividades de diversa índole eran organizadas en el centro. Así, en 1926, la asamblea regional de la Asociación de Propagandistas Católicos, dirigida por el Ángel Herrera Oria, tuvo lugar en el colegio, precedida de un retiro espiritual⁴³¹⁶.

Como es normal en este tipo de centros, el año académico contará con un calendario festivo propio: apertura oficial de curso con un solemne acto académico⁴³¹⁷; distribución de premios a final de curso⁴³¹⁸; proclamación de dignidades (celebrada desde finales de los años cuarenta en el

⁴³⁰⁶ En el curso 1946-1947, siguiendo la tradición teatral los alumnos de los cursos superiores representaron una adaptación de «La vida es sueño». AUVa, Legajo 6464. En el centenario de Cervantes interpretaron las «estampas cervantinas».

⁴³⁰⁷ *Vallisoletana*, 32 (1926), ACSJV.

⁴³⁰⁸ *Vallisoletana*, 33 (1927), ACSJV.

⁴³⁰⁹ Así acudirán al Teatro Calderón para el visionado de *El Santuario no se rinde*.

⁴³¹⁰ Hace referencia a la congregación universitaria de María Inmaculada y San Luis Gonzaga conocida como «Luises».

⁴³¹¹ *Memoria de las actividades docentes desarrollados durante el curso 1946-1947*. AUVa, Legajo 6464.

⁴³¹² *Vallisoletana*, 27 (1925), ACSJV.

⁴³¹³ *Vallisoletana*, 30 (1926), ACSJV.

⁴³¹⁴ Acudieron a la Universidad de verano para practicar francés. *Vallisoletana*, 33 (1927), ACSJV.

⁴³¹⁵ *Ibid.*

⁴³¹⁶ *Vallisoletana*, 31 (1926), ACSJV.

⁴³¹⁷ Costumbre iniciada en el curso 1942- 1943.

⁴³¹⁸ Se celebra al menos desde el curso 1885-1886. *Vallisoletana*, 7 (1920), ACSJV. Desde la posguerra esta celebración adquiere una relevancia cada vez mayor. Así en la de 1941 asistió: el capitán general José Solchaga, padre de un alumno; el rector de la Universidad, Cayetano de Mergelina, también padre de un alumno; el profesorado completo de la Facultad de Filosofía y Letras y un número elevado de profesores de otras facultades. Además, se

Teatro Calderón de la ciudad, con asistencia de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares⁴³¹⁹); despedida de los bachilleres con un banquete al que asistían profesores y miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos⁴³²⁰; o las celebraciones por el santo del rector⁴³²¹.

Otras fiestas de carácter propio serán: la primera comunión de los colegiales del centro (en compañía de sus familias y con fuegos artificiales nocturnos en el patio); la comida anual a un grupo de ancianos del Asilo a cargo de los congregantes del colegio⁴³²²; la fiesta anual de misiones, en la que los alumnos se disfrazaban⁴³²³; o la fiesta del estudio, en honor a la Virgen del Estudio⁴³²⁴. También organizaban festejos en honor a los santos de la Compañía y homenajes a antiguos alumnos destacados, como el Ángel Herrera Oria⁴³²⁵.

El centro fomentó otro tipo de actividades mediante la sociabilidad formal. Así son numerosas las asociaciones de estudiantes dentro del colegio cuyas actividades sobrepasan el marco docente. Destacaran notablemente las de corte religioso como la Congregación Mariana de la Inmaculada y San Luis Gonzaga (organiza debates y excursiones para fomentar la piedad), la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka (ayudado a cumplir servicios espirituales en determinados barrios de la ciudad), Nuevos jóvenes (entre sus actividades encontramos la organización de excursiones para sus miembros). Pero de entre todas las asociaciones de corte piadoso destacamos Los Exploradores, fomentando el esculatismo organizando tardes de actividad gimnástica y excursiones propias.

Esta organización, denominada como los *boy-scouts* españoles, existía en la ciudad desde 1916, siendo sus objetivos «desarrollar en la juventud su amor a Dios y a la Patria, el respeto al jefe del Estado y a las leyes de la Nación, el culto al honor, la iniciativa, el sentimiento del deber y de la responsabilidad, la disciplina, la solidaridad, el vigor y las energías físicas»⁴³²⁶.

otorgaban obsequios para los mejores alumnos de cada clase, donados por el rector de la Universidad, el director del Instituto, los antiguos alumnos, y el propio colegio.

⁴³¹⁹ La primera proclamación solemne de dignidades del colegio tuvo lugar en 1926. *Vallisoletana*, 32 (1926), ACSJV.

⁴³²⁰ Organizada en dos actos, uno religioso (misa de comunión a las 7 de la mañana, en la capilla del Colegio de los Escoceses) y otro con los profesores. Además de los profesores y bachilleres asisten miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos. *Vallisoletana*, 11 (1921), ACSJV.

⁴³²¹ Conocidas como fiestas rectorales. Era tradición celebrar una carrera ciclista en honor del P. rector e incluso un año fue presentado un globo gigante en el colegio. *Vallisoletana*, 37 (1928), ACSJV. El globo se llamó «El Conde Lopezzin» y en la tela llevaba escrito «Viva el Papa rey». En las fiestas rectorales de 1931 la atracción fue un dirigible llamado «Lopecin II». En las fiestas rectorales de 1953 fue inaugurado el campo de baloncesto con un partido en el que jugó el Real Madrid -campeón de España en ese momento- y la selección de Valladolid. Luis FERNÁNDEZ MARTÍN: *Historia del Colegio San José de Valladolid*, 1881-1981, Valladolid, Colegio de San José, 1981, pág. 260.

⁴³²² Esta costumbre comenzó en 1929, tenía una vertiente eminentemente piadosa, celebrándose siempre en Jueves Santo. Era organizada la comida para 12 ancianos del Asilo, servida en el patio de la segunda división por el P. rector, otros religiosos y los alumnos congregantes de los últimos cursos, acompañados de antiguos alumnos, como el marqués de la Solana.

⁴³²³ *Vallisoletana*, 7 (1920), ACSJV.

⁴³²⁴ Esta celebración fue instaurada en 1921. Cada división del colegio contaba con su Virgen de Estudio. Tenía lugar en mayo y para la preparación del festejo eran organizadas diferentes secciones: juegos, adornos, literaria y piedad. Habrá una novena en honor a la Virgen y a lo largo del día además de las canciones a María y los juegos, se disputará un partido de fútbol por la tarde.

⁴³²⁵ Celebrado el día del Pilar en el curso 1948-949, cuando Herrera Oria era Obispo de Málaga. El homenaje consistía en un banquete en un hotel de la ciudad, seguido de un acto académico en el colegio. Luis FERNÁNDEZ MARTÍN: *Historia del Colegio San José...*, pág. 253.

⁴³²⁶ Reglamento de los Exploradores. AHPVa, Gobierno Civil, caja 319.

Imagen 2. Los Exploradores en 1934



(Fuente: ACSJV)

Colegio de La Enseñanza

El centro pertenece a la Orden de la Compañía de María, congregación conocida también como Hijas de María, Reales Madres de la Compañía de María, Orden de Nuestra Señora, Hijas de Nuestra Señora y Compañía de María Santísima. Fue creada por Juana de Lestonnac, que en 1606 fundó el primer colegio de la Orden destinado a la formación de las niñas. Iniciaba su andadura en Valladolid en 1880, siendo la primera institución religiosa educativa para niñas que impartió la segunda enseñanza en la ciudad.

Al tratarse de un colegio perteneciente a una Orden de clausura las alumnas internas seguían el mismo tipo de vida que las religiosas. Durante el curso escolar solamente abandonaban el centro tres días al año, pasando incluso las fiestas de Navidad y participando en la celebración de la misa del gallo⁴³²⁷. Las alumnas vivían en un marco de disciplina vigilada, a través de la distribución del tiempo por los horarios impuestos desde la dirección y en un ambiente que puede tildarse de religiosidad agobiante, que es propio de la época y común a otras fundaciones docentes, aunque en este caso proviene de su influencia ignaciana. Podría hacerse una división atendiendo, por un lado, a los elementos puramente docentes -lo relativo a las horas lectivas dedicadas a la explicación de las diversas materias- y por otro, los elementos educativos transmitidos a través de la rigidez en el control de las actividades de las alumnas, afectando incluso a las visitas que podían recibir en el centro -únicamente los domingos y días de fiesta-, pues estas son atendidas en el locutorio o salón de visitas separado de las internas por un verja que pasado un rato era abierta permitiendo salir a la colegiala.

⁴³²⁷ Documento proporcionado por el personal del Archivo de Curia Vivo de Valladolid.

De su calendario festivo domestico destacan la celebración la Niña María, festejada con una misa en su honor con participación del Arzobispo, a continuación sacan la imagen de la Niña María en procesión por las instalaciones del centro, después tiempo libre para dedicarlo a diferentes juegos y al atardecer otra misa. Es habitual que en esta celebración, a la que acuden las antiguas alumnas, las hermanas tengan preparado un desayuno. El Santo de la Reverenda Madre, celebrado con un recital de poesía, juegos y las antiguas alumnas acuden a dar sus felicitaciones. La fiesta de la Beata Madre Juana de Lestonnac (3 de febrero): patrona de la asociación, se celebra misa en el Colegio Durante la época de carnaval se organizan obras de teatro interpretadas por las alumnas y una sesión de cine.

Además, los domingos de invierno estaban dedicados a sesiones de cine, visionando -con fines pedagógicos- películas de temas históricos, religiosos, de viajes o ciencias naturales. El centro recurría al celuloide con anterioridad a la etapa republicana, pero tras la guerra civil aumentará su uso. El cine era un elemento muy útil para promover la propaganda del régimen franquista y del ideal nacionalcatólico, plasmando estos valores en películas de carácter religioso o histórico.

Desde el curso 1947-1948 estas jornadas de cine se redujeron, aumentándose el uso del epidiáscopo, proyectando colecciones de fisiología, historia natural, historia en España, de América y Universal; combinando esta actividad con conferencias de historia a las que asistía la comunidad, incidiendo en la idea de preparar a las alumnas para hablar en público. También algunos domingos aprovechaban para realizar las prácticas de laboratorio que requerían más tiempo y preparación⁴³²⁸. Serán comunes las conferencias de misiones, Acción Católica y propaganda de caridad⁴³²⁹.

Coincidiendo con los centenarios y celebraciones «patrióticas» del calendario impuesto por el nuevo Estado, se impartían conferencias generales en relación con la efeméride, destacándose el hecho histórico o la figura relevante en las clases correspondientes. Las actividades son muy variadas. Durante el mencionado centenario de Cervantes, se clausuró el curso con música y números teatrales inspirados en el autor⁴³³⁰. En 1948, con ocasión de la asamblea de antiguas alumnas, las colegialas organizaron un concurso de trajes regionales⁴³³¹.

Colegio Nuestra Señora de Lourdes

La institución depende de los Hermanos de las Escuelas Cristianas⁴³³². También conocidos como lasallianos o baberos, llegaron a Valladolid llamados por Paulina Harriet y Gorostarzu, para hacerse cargo de una escuela gratuita destinada a los hijos de los obreros de su fábrica⁴³³³. El 23

⁴³²⁸ *Memoria de las actividades docentes desarrolladas en el curso 1946-1947*, ACECM.

⁴³²⁹ *Organización del Colegio de Valladolid*. 1951, ACECM.

⁴³³⁰ *Memoria de las actividades docentes desarrolladas en el curso 1946-1947*, ACECM.

⁴³³¹ Participaron cerca de cuarenta trajes llenando el parque donde se celebraba el concurso, entre ellos una maja goyesca, una zíngara, y ocho damas de época que bailaron un minué. En el patio de los escudos las alumnas cantaron asturianadas y otras canciones regionales, bailando jotas castellanas.

⁴³³² El fundador de este Instituto educativo fue el sacerdote francés Juan Bautista de La Salle.

⁴³³³ Harriet aspiraba a crear una escuela gratuita para los hijos de los obreros de su fábrica, y quería que los Hermanos de las Escuelas Cristianas se ocuparan de la misma (además, a estos religiosos había confiado la educación de sus hijos). J. BURRIEZA SANCHEZ: *Lourdes: Stella in Castella*, Valladolid, Colegio Nuestra Señora de Lourdes, 2009, pp. 23-34.

de enero de 1884 y con la presencia del arzobispo de Valladolid, Benito Sanz y Forés, se inauguró la escuela gratuita bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes. Un año después, empezaron a convivir junto al centenar largo de gratuitos los primeros 56 alumnos de pago, presentándose la escuela como entidad distinta al colegio de pago, aunque ocuparan los mismos locales.

Las actividades dentro del colegio están muy pautadas, aun el tiempo de ocio. Siendo determinante la orientación religiosa que los hermanos imprimen en las tareas educativas, llegando en algunos momentos a ser un abrumador el ambiente religioso. Incluso recomiendan a los colegiales cómo pasar los días de vacaciones estivales⁴³³⁴:

Debéis reglamentar vuestra vida de descanso; reservad algún tiempo para cumplir con vuestros deberes religiosos y para cultivar vuestro espíritu. [...] debéis también evitar [...] las malas lecturas, el periódico impío, las novelas inmorales; [...] Hay muchos que se quejan de que las novelas trastornan la cabeza: desgraciadamente es una realidad.

Al igual que otros centros, el colegio Nuestra Señora de Lourdes cuidará atentamente la extensión cultural. Así, periódicamente se celebraban conferencias de cultura general⁴³³⁵. También algunas relacionadas con el momento vivido. En este sentido, durante la guerra civil recibieron una conferencia del presbítero Gerardo Masa sobre la génesis del Movimiento Nacional y sobre los antiguos alumnos muertos en el campo de batalla⁴³³⁶. Igualmente, son habituales las conferencias proseminario para captar nuevas vocaciones⁴³³⁷, y también charlas de orientación de la elección de carrera, en las que participaban personalidades destacadas del mundo profesional y académico⁴³³⁸. Desde que llegó el cinematógrafo al centro -en 1924- era usado habitualmente en las actividades de los alumnos, sobre todo los días de fiesta, que se ven complementados con representaciones teatrales. Esta última actividad era de las más destacadas en el colegio, participando miembros de las JOC, alumnos del Hispano y de la Sagrada Familia⁴³³⁹. Como complemento educativo, pero en un ambiente más distendido, organizaban excursiones, visitas culturales y científicas:

- Excursiones: los destinos preferidos eran Simancas⁴³⁴⁰, Medina del Campo -visitando el castillo de La Mota-, las excursiones al Pinar o El Escorial. También se organizan visitas culturales a Madrid, Toro, Zamora, o La Granja. De otro tipo serán las excursiones, al finalizar la guerra civil, con destino al Alto de los Leones. De manera extraordinaria visitarán Roma, en 1948, para asistir a la beatificación de un hermano lasalliano, aprovechando el viaje para entrevistarse con el embajador español en la ciudad, Pablo

⁴³³⁴ *Memoria escolar núm. 3. Curso de 1934-1935*, Archivo Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (ACNSL).

⁴³³⁵ Conferencia del R.P: Enrique Herrera, S.J. con el título «Impresiones de un viajero español por los Estados Unidos». Revista *Unión. Boletín...*, año V, 41 (1946), ACNSL.

⁴³³⁶ *Memoria escolar número 5. Curso de 1936-1937*.

⁴³³⁷ A iniciativa de la cruzada eucarística. *Memoria escolar. Curso 1942-1943*. ACNSL.

⁴³³⁸ *Unión, Boletín...*, año IV, 27 (1945), ACNSL.

⁴³³⁹ *Unión, Boletín...*, año IV, 27 (1945), ACNSL.

⁴³⁴⁰ En las vacaciones de Pascua de 1933, para aquellos que se quedaron en el centro, se organizó la visita al archivo de Simancas, recibiendo explicaciones de su archivero Filemón Arribas (profesor del centro en aquel momento).

Churruca, y con el nuncio Tedeschini. Las congregaciones establecidas en el colegio también organizaban excursiones⁴³⁴¹.

Así describen en las memorias dicha excursión:

El 27 de marzo los peregrinos acompañaban al R. H. León, director de la peregrinación a Roma. Al llegar a Burgos se sumaron más peregrinos. En el viaje visitaron diversas ciudades: la ciudad de Easo, en Irún tomaron el tren hasta Hendaya. Llegaron a Lourdes por la tarde del día 28, visitaron la cueva de Masabielle. Al día siguiente partieron hacia Toulouse, donde tuvieron conocimiento de que allí residían unos 60.000 españoles, entendiéndose «que la ocasión se presentó oportuna para explicar a más de uno de ellos la verdad sobre "el caso España"». Por la tarde llegaron a Narbona para unirse a otros dos grupos. Pasaron la frontera con Italia en tren, llegando a Roma en 1 de abril por la noche, allí fueron recibidos por los hermanos en la Casa madre, visitaron al embajador de España cerca de la Santa Sede, Pablo Churruca. El 4 de abril acudieron a la beatificación del H. Benildo en San Pedro. Al día siguiente fueron recibidos por el pontífice en audiencia en la basílica de San Pedro. Después de esta visita fueron obsequiados en el Colegio Pontificio español con una velada literario-musical y conversaron con el cardenal Tedeschini. Esa misma noche tomaron en Roma el tren de regreso, haciendo paradas en Génova, San Remo, Niza, Port Bou y una visita al colegio de Nuestra Señora de la Bonanova en Barcelona.

- Visitas científicas: este tipo de actividad tenía por finalidad aumentar los conocimientos prácticos de los alumnos, sobre todo en los últimos años de la carrera de peritaje y bachillerato. Un hermano era el encargado de realizar las explicaciones técnicas, aunque a veces esta labor quedaba a cargo del personal de la fábrica o incluso del propietario de la misma. Visitaron las fundiciones y talleres «Miguel de Prado» y Gabilondo, la Autógena Castilla⁴³⁴², las harineras de Emeterio Guerra y «María del Arco», la azucarera «Ebro»⁴³⁴³, la imprenta «Casa Martín», las fábricas Cerámica Vallisoletana, «La Textil Castellana», la de Manuel González (tejidos), «La Cruz Blanca» (cerveza), la de José Torres (de pasta). También organizaron visitas al aeródromo de Villanubla y a los talleres de la RENFE.

El curso escolar estaba acompañado del calendario celebrativo propio: inauguración oficial del curso escolar⁴³⁴⁴, ejercicios espirituales⁴³⁴⁵, primera comunión de los alumnos, bodas de plata sacerdotales, santo del director o la entrega de notas y premios de fin de curso. Además, destacaban las celebraciones de ciertas fechas religiosas, que aunque pueden ser comunes a otros centros

⁴³⁴¹ A Toro (Colegiata), Zamora (Virgen del Tránsito), Tordesillas. *Memoria escolar núm. 3. Curso de 1934-1935 y Memoria escolar. Curso 1943-1944. Colegios de Nuestra Señora de Lourdes e Hispano, ACNSL.*

⁴³⁴² *Unión. Boletín...*, año IV, 27 (1945), ACNSL.

⁴³⁴³ Situada en Venta de Baños. Nace en 1903 y en 1920 ya alcanzaba 65 fábricas repartidas en toda España. Esta visita fue realizada por los alumnos de peritaje, desplazándose en tren. Según la memoria es la primera visita de este tipo después de más de un lustro del colegio. Fueron recibidos por el director Guillermo Altemburg, los técnicos de la instalación se encargaron de guiar la visita. *Unión. Boletín...*, año IV, 27 (1945), ACNSL.

⁴³⁴⁴ El curso se inicia en octubre, celebrándose pocos días después la inauguración oficial del mismo con una misa de Espíritu Santo. Después de la guerra civil, cuando finaliza el acto, los alumnos desfilaban en el patio.

⁴³⁴⁵ Se organizaban dos sesiones anuales (en octubre y mayo) de tres días cada una en las instalaciones de Arcas Reales para este recogimiento.

educativos en este caso forman parte de -y ayudan a conformar- la identidad propia del Lourdes. Algunos años tienen tal relevancia que el *Diario Regional* publicará una reseña de las mismas:

- Nuestra Señora de Lourdes (11 de febrero): Los antiguos alumnos asistían la víspera a una misa por los fallecidos y celebran un banquete⁴³⁴⁶. La celebración solía seguir este esquema: misa de comunión a las 8:30 y solemne (cantada por el coro del colegio) a las 10-10:30 de la mañana; al acabar se organizan juegos para los colegiales en el patio central⁴³⁴⁷, con gigantes y cabezudos y música de dulzainas a lo largo del día. La comida de ese día consistía en un menú especial, aunque durante la guerra sin postre. En esta jornada se renovaba la junta directiva de la Cruzada Eucarística, imponiendo, además, la insignia a los nuevos miembros. Por la tarde tenía lugar una nueva misa, con recepción de autoridades, distribución de donativos y premios en el salón de actos. Acto seguido, representaban una función teatral -en ocasiones de carácter misional- a cargo de los colegiales, y en los años cuarenta, con participación de la JOC⁴³⁴⁸. Continuando las actividades de ocio con una proyección de cine y música de orquesta. Después de la guerra civil, entre las actividades organizadas, sobresale la visita al monumento de los «mártires» del colegio con presencia de las autoridades, asistiendo a la celebración de las misas diferentes dignidades religiosas de otras localidades⁴³⁴⁹. Además incluirán nuevas rutinas, como la celebración matutina con novillos⁴³⁵⁰, churros y tómbola⁴³⁵¹; por la tarde, disputaban un partido de fútbol en el Estadio Municipal contra los exalumnos, cerrando la fiesta una sesión de fuegos artificiales.
- San Juan Bautista de La Salle: los colegiales eran despertados por el ruido de bombas reales. A continuación, se celebraba la misa cantada de Perossi en honor del santo, y juegos de patio encaminados a la preparación del festival gimnástico. Por la tarde, tenía lugar el festejo taurino, con tribuna presidencial -ocupada por amigos del colegio- y asistencia de picadores, banderilleros, *maletillas* y toreros profesionales. Amenizaba los descansos la banda de música del regimiento de San Quintín, y podía organizarse alguna sesión de cine. La fiesta concluía con fuegos artificiales⁴³⁵².

⁴³⁴⁶ Acudieron más de 200 comensales, sumándose el H. Luis, anterior director, venido de Francia para tal celebración. *Crónica escolar. Memoria escolar núm. 3. Curso de 1934-1935*, ACNSL.

⁴³⁴⁷ Tales como la caza de gallos en sacos, el robo de sillas, rompimiento del puchero mágico o el chocolate chino. *Memoria escolar núm. 3. Curso de 1934-1935*, ACNSL.

⁴³⁴⁸ De manera habitual jocistas acuden a representar teatro al colegio. Incluso los miembros de la JOC, asistirán a representaciones en su honor. *Memoria escolar. Curso 1943-1944. Colegios de Nuestra Señora de Lourdes e Hispano*, ACNSL. La función teatral, en ocasiones, era repetida al día siguiente o a los dos días ante las familias de los colegiales.

⁴³⁴⁹ *Memoria escolar. Curso 1943-1944. Colegios de Nuestra Señora de Lourdes e Hispano*, ACNSL.

⁴³⁵⁰ La cuadrilla de toreros estuvo formada por: Morenito de Benavente, El Niño de las Coles, Largartijo, El Bungalés, Romerito, Maragato y otros. *Memoria escolar. Curso 1943-1944. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes e Hispano*, ACNSL.

⁴³⁵¹ Repartiendo regaliz y magdalenas.

⁴³⁵² *Memoria escolar. Curso 1943-1944*. ACNSL

Conclusiones

Como hemos indicado, las actividades de tipo lúdico desarrolladas en los centros educativos están muy pautadas y dirigidas, sobre todo en las fundaciones confesionales. Incluso podemos apuntar que fomentan un modelo de ocio basado en la piedad y en las cualidades cristianas con las que se identifica cada institución docente. Evidentemente no excluye otras actividades, como pueden ser las excursiones o proyecciones cinematográficas, pero siempre con un trasfondo religioso y de utilidad (alejadas de la ociosidad).

Se trata, en general, de un ocio didáctico que puede incluso transmitir de una manera más sutil los valores difundidos por cada centro (podríamos aludir al concepto actual de currículum oculto), ayudando a inculcar en los alumnos un comportamiento social concreto, que aún es posible asociar con una ideología conservadora. En el caso de las actividades de tiempo libre en el ámbito escolar, sobre todo en la etapa elegida, el ocio es casi indisoluble de la acción pedagógica.

Es necesario recordar que la educación impone patrones de autoridad y reproduce el orden social propio de la sociedad de clases, legitimando las jerarquías sociales a través la formación reglada. La escuela y la familia son los primeros núcleos de socialización, coadyuvando al proceso mediante el cual las personas asumen normas, valores, actitudes y conductas aceptados y practicados por el sistema sociopolítico existente⁴³⁵³. De una manera más simple, la socialización inserta a los individuos en el seno de una sociedad concreta y, por consiguiente, permite la interiorización de las normas y los valores propuestos en esta sociedad⁴³⁵⁴. Sirve también para que el individuo desarrolle una determinada identidad social y política. La escuela genera este tipo de socialización de una manera informal y latente provocando que el individuo se identifique con un determinado sistema ideológico o político, a través de los programas de educación cívica, política o histórica⁴³⁵⁵, pero también a través de los ejemplos de ocio dirigido que hemos estudiado.

⁴³⁵³ Manuel RAMÍREZ JIMÉNEZ: «La socialización política en España: una empresa para la democracia», *Sistema*, 34 (1980), pp. 91-116.

⁴³⁵⁴ B. BADIE, G. HERMET, P. BIRNBAUM, P. BRAND: *Dictionnaire de la science politique et des institutions politiques*, Paris, Armand Colin, 1994, p. 256.

⁴³⁵⁵ Annick PERCHERON: *La socialisation politique*, Paris, Armand Colin, 1993, p. 32 y ss.

TURISMO Y DESARROLLO MODERNIZADOR EN ANDALUCÍA. LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS DE ARACENA (HUELVA) COMO DESTINO TURÍSTICO DE NATURALEZA Y SU EVOLUCIÓN ENTRE LAS DÉCADAS DE 1920 Y 1930

Omar Romero de la Osa Fernández
(Investigador independiente)

Introducción

La Gruta de las Maravillas es uno de los destinos turísticos más significativos de Andalucía como demuestran los últimos datos conocidos que cifran en 172.514 visitantes en el pasado año de 2017 (MOYA 2017). Una historia que comienza desde muy temprano desde que abriese al público en 1914 y que ha generado una producción científica en los últimos años de las cuales, dos de ellas, hacen referencia a la historia y evolución de la cueva que han permitido establecer las trazas de su conocimiento a mediados del siglo XIX y posterior apertura al público como operador turístico (MARTÍN *et al.*, 1995: 11-19; ROMERO *et al.*, 2010: 9-20).

En este contexto, la bibliografía científica sobre la historia de la Gruta de las Maravillas adolece un análisis respecto al conocimiento de la situación turística en Aracena en su primera etapa de gestión de la cueva entre 1914 a 1933. En esta comunicación contamos con la base de la documentación económica más antigua conservada, por lo que debemos tener en cuenta las cautelas respecto a los datos obtenidos de los visitantes, pues no contamos con estadísticas hasta la década de los setenta del siglo XX para nuestro caso de estudio.

Por ello el objetivo principal es explorar la contabilidad y los libros de firmas conservados del periodo 1914-33 como base documental para ampliar la historia del turismo en Aracena. El interés científico estriba en la presentación de datos de un periodo especialmente difícil de abordar por la inexistencia de estadísticas.

La estructura del artículo es la que sigue: en primer lugar se detalla las fuentes documentales y el método empleado, para pasar a continuación a presentar su evolución en el periodo estudiado que es la de su gestión privada por parte de Javier Sánchez-Dalp y de Juan del Cid. Seguidamente, el tercer y cuarto apartado se centra en los aspectos de la demanda turística para abordar el perfil del turista de naturaleza en el primer tercio del siglo XX. Y finalmente se exponen las principales conclusiones.

Metodología

Este trabajo trata de reconstruir la actividad turística de un periodo embrionario del turismo en España y en el que adolece de datos básicos hasta las estadísticas del Patronato Nacional de Turismo entre 1929 y 1933. En nuestro caso de estudio se recurre a dos fuentes primordiales: la económica y los libros de firmas conservados en el Archivo Municipal de Aracena.

Se ha procedido al vaciado de un libro de contabilidad de la Gruta de las Maravillas desde 1918 hasta 1933 siendo los datos más antiguos conservados por el que intentamos reconstruir datos básicos como el número de visitantes, los ingresos y gastos donde poder rastrear políticas de publicidad o el interés por adecuar las instalaciones para ofrecer un mejor servicio al turista visitante. De otro lado nos acercamos al perfil del turista a través de los libros de firmas que se colocaba en el edificio de entrada a partir de 1924.

El método de trabajo se divide en tres fases: la primera se centra en la consulta de las fuentes con la recopilación y explotación primaria de los datos y su posterior análisis del turismo en Aracena. En la primera fase se procede al vaciamiento de un libro de contabilidad conservado en el Archivo Municipal de Aracena (AMA legajo 708) de la gestión de la Gruta de las Maravillas entre los años 1918 a 1933 coincidente en su primera etapa donde se detalla una contabilidad sencilla de ingresos y gastos, datos que han permitido reconstruir la estrategia de publicidad, la organización del personal, las obras de adecuación y lo más importante el número de visitantes a través de los ingresos efectuados primero por meses y posteriormente cada quince días. En este último caso, el volumen de visitantes se ha podido conocer con cierto margen de error pues no existe una estadística del periodo, en cambio, sí conocemos los ingresos así como el precio de 2 pesetas de las entradas por los pagos a las imprentas que las imprimieron, de esta manera podemos saber el número de visitantes pero siempre con cautela, pues no hay constancia de descuentos pero si una entrada de 15 pesetas para grupos que no tuvo aceptación según se desprende de los libros de firmas.

También se efectúa el vaciamiento de cinco libros de firmas conservados del periodo estudiado entre 1924 a 1932 (AMA legajos 220, 221 y 222) trasladando a una hoja Excel los siguientes datos: firma, procedencia, cuando se produjo la visita y si escribe algún comentario. Esta serie de datos no aparecen siempre, pero si nos da una aproximación básica del perfil del turista, en este caso, ha sido útil los 241 comentarios que sobre su visita quisieron dejar constancia a lo largo del periodo.

La gestión personalista de la Gruta de las Maravillas

A comienzos del siglo XX se entendió que el turismo era básicamente una cuestión artística y cultural tal y como se expresó la Comisión Regia de Turismo y Cultura Artística Popular (MORENO 2005: 31-54). En el caso de Aracena es inseparable hablar de turismo sin entender el papel de Javier Sánchez-Dalp, primer Marqués de Aracena. Hubo una identificación absoluta entre la gestión de la Gruta de las Maravillas y Aracena pudiéndose definir como una autentica creación personal debido a varias razones: de familia adinerada, detentaba el poder tal y como se ha definido como un cacicato estable (PEÑA 1998), además fue Jefe del Partido Conservador de Huelva llegando a ser Diputado Provincial, Diputado a Cortes y Senador. Una situación que le reportó su cercanía personal al círculo de Alfonso XIII, monarca que giró dos visitas a Aracena en 1915 y 1929.

Por encima del poder de la familia Sánchez-Dalp fue definitiva la condición de los hermanos Javier y Miguel Sánchez Dalp, dos apasionados del arte, la arqueología y la cultura. Lo que más trasciende de su biografía es la de haber sido presidentes del Ateneo de Sevilla, la de poner en marcha la Sociedad de Defensa Artística de Sevilla que fue muy productiva a comienzos de siglo XX, en los años preparativos a la Exposición Iberoamericana de 1929, donde pudieron paralizar

ciertas obras de adecuación del barrio de Santa Cruz para dejarlo como escaparate de la arquitectura popular (TENA 2016: 481-498), fueron defensores del regionalismo arquitectónico apoyando al arquitecto Aníbal González, crearon un Plan de Ordenación Urbana de Sevilla en 1912 y además dieron ejemplos construyendo o adecuando palacios en Sevilla (SALAS 2017). Una pasión que tuvo su correlación en su ciudad natal, construyendo en Aracena números edificios encargados a Aníbal González entre ellos el edificio de entrada a la Gruta de las Maravillas (DÍAZ 1996).

Dentro de ésta dinámica y del ambiente vivido en la Sevilla de principios del siglo XX como la organización en Sevilla de la fiesta España en Sevilla organizada por Luis Rodríguez Caso en 1909 y la formación de la Comisión Gestora en 1910, los hermanos Sánchez-Dalp, se impusieron la tarea personal de señalar a Aracena como una sede de turismo natural. La idea se gestó a partir de 1909 (GRACIANI 1933: 142) y su adecuación turística se produjo entre 1911 a 1914 cuando se abre al público siendo uno de los primeros ejemplos en España de turismo de naturaleza.

Acciones y proyección

El marco por el que la Gruta de las Maravillas se inicia como un operador turístico entronca con la incipiente economía del turismo en España y la necesidad de atraer capital de esta nueva actividad económica (PELLEJERO 2002: 233-265) y por ello no se vio mal que fuese un proyecto privado del Marqués de Aracena con participación del Ayuntamiento de Aracena, puesto que el otro nombre que sobresale en este proyecto será Juan del Cid, alcalde en dicho periodo (Imagen. González 1950).

Sin duda la principal actividad de estos dos personajes fue la de llevar a cabo un programa con dos objetivos: por un lado adecuar la Gruta de las Maravillas para ser visitada y en segundo lugar la promoción de la misma para atraer turistas.

En primer lugar encargarían el proyecto de adecuación al ingeniero de la Sociedad Santa Teresa de Electricidad Francisco Carvaláez y D´Almeida y Luis Schütz los trabajos de apertura, de entrada, las galerías de acceso y pasamanería (GONZÁLEZ 1950). Un proyecto desarrollado en dos grandes fases, una primera de adecuación de los primeros tramos descubiertos y una segunda en la que se unen los tramos acondicionados en la primera fase, realizando un circuito circular (ROMERO *et al.*, 2010: 9-20).

El otro gran pie del proyecto fue su promoción. Ésta se produjo en dos vertientes, por un lado mediante la propaganda fundamentalmente con la realización de fotografías por los aficionados a la fotografía Víctor González del Cid y José Manuel Tello Pedrinazzi a los que se fueron sumando los fotógrafos sevillanos José Cantos López y Enrique Ducker en la década de los años veinte. En octubre de 1928 se compró y colocó en el edificio de entrada un estereoscopio marca A. Matthey de París, que se utilizó también como modo de recaudación.

A esto hay que sumarle un concurso de carteles de promoción en 1914 cuyo ganador fue el artista Miguel Ángel del Pino y Sardá. Conocemos que los carteles se emplearon en colocarlos mediante soporte de chapa en Sevilla con ocasión de la feria de abril, en la Venta del Alto (una población de Sevilla situada en el camino entre Sevilla y Aracena y en otros puntos de la carretera cercanos a Aracena entre 1927 y 1928 (AMA legajo 708) o la elaboración de un libro a modo de

guía por Eduardo López Cristino llamado *Mentés o guía para visitar la Gruta de las Maravillas* y publicado por la Imprenta Requena en 1924.

La otra gran vertiente se dispuso a la promoción mediante la visitas de personalidades como el caso de la Familia Real entre 1915 y 1929 (ROMERO *et al.*, 2010: 9-20). En julio de 1927 giró visita el Ministro de Marina y Trabajo para lo cual Paul Bouquet ofreció un almuerzo y el 22 de abril de 1929 lo hizo también el general Primo de Rivera. El interés que dirigió la dictadura hacia el turismo tuvo manifestación en la Gruta de las Maravillas y en Aracena, primero concediéndole el título de Muy culta Ciudad de Aracena y en segundo lugar incluyéndola en unos folletos realizados por la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana de la labor de los últimos seis años, además Javier Sánchez Dalp encargó la realización de una maqueta de la Gruta de las Maravillas que fue expuesta en la Exposición Iberoamericana de Sevilla realizada por el topógrafo Alfredo Martín Beloso (AMA legajo 708).

Tampoco fue un desacierto invitar a Jorge Naconha de Oliveira, Cónsul de Portugal en Sevilla en su visita de 21 de septiembre de 1924 (AMA legajo 220) por la cercanía de ambos países en el territorio. A dicho cónsul le sirvió de guía el escritor aracenes José Andrés Vázquez, que se convertiría en una fuerte figura dentro de la promoción de la cueva pues también fue notable la política de atracción a través de congresistas en las que el escritor también hizo de enlace entre Sevilla y Aracena. Así el 3 de junio de 1923 llegaron desde Sevilla los periodistas asistentes al Congreso de la Asociación de la Prensa, posteriormente también se obsequió con la visita y un aperitivo a los asistentes al Cuarto Congreso de Representantes de las Diputaciones Provinciales celebrado en Sevilla en diciembre de 1929. De la misma forma en enero de 1930 los invitados fueron los médicos del Congreso de Higiene y Medicina Mental y en mayo del mismo año a los asambleístas del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana celebrado en Sevilla (AMA legajo 708).

Los trabajos de ampliación de 1926 concuerdan con una serie de transformaciones que pretendían hacer de Aracena un destino turístico. Una de ellas vendría aparejada como la creación hotelera. En la visita de Alfonso XIII a Aracena en 1929 se le obsequió con una comida en un edificio destinado a hotel y en cuyo proyecto tuvo el concurso del Ayuntamiento, del Patronato de la Gruta así como de los Casinos de Arias Montano y de Obreros de Aracena. Además se procedió a la construcción de una carretera de circunvalación entre el hotel y la Gruta (AMA, legajo 708) así como a la transformación de la plaza inmediata de San Pedro, construyendo un edificio lavadero que sustituye a la antigua fuente, y a la explanación con fines de aparcamiento, unas transformaciones que tendrían mucho que ver con el nuevo fenómeno del automóvil y la industria petrolífera (ROMERO DE LA OSA y CARRETERO 2018: 11-16).

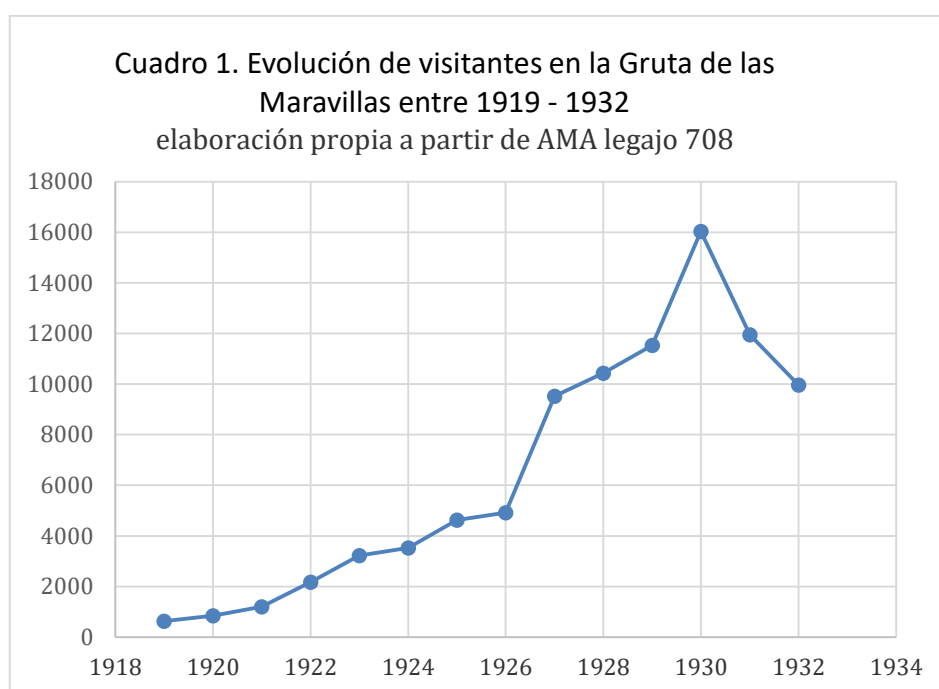
Será la década de los años veinte cuando se produzca éstos cambios coincidentes con el auge que se quería dar al turismo como industria en España (MORENO 2005: 31-54; PELLEJERO 2002: 233-265). El turismo como recurso de Estado se traducirá en Aracena en el intento del Ayuntamiento de Aracena por hacerse con el control de la administración (ROMERO *et al.* 2010: 9-20). La presión de la Dictadura de Primo de Rivera estaría detrás en la creación de la Sociedad Pro-Gruta en 1928 ampliando el número de socios a José Manuel Tello Pedrinazzi, Francisco Rincón y Rincón y Manuel Márquez Martín (GONZÁLEZ 1950).

Sin desmentir el fuerte personalismo que tuvo la gestión de la Gruta de las Maravillas, es cierto que no solo supuso la apertura de una cueva sin más, sino que se tradujo en el intento de impulsar un proyecto de destino turístico ambicioso.

Primeras estadísticas

Hemos visto cómo la gestión de la Gruta de las Maravillas iba encaminada a la creación de un producto turístico, por esa razón nos disponemos ahora a dilucidar en lo posible la situación turística de Aracena en primer lugar acercándonos a conocer el número de visitantes.

El fuerte personalismo de la gestión no motivó la realización de estadísticas, seguramente porque se trataba más de conseguir conquistas políticas que económicas. La falta de atención a la actividad turística es manifiesta a nivel nacional, siendo las primeras estadísticas las realizadas entre 1929 y 1933 por el Patronato Nacional de Turismo (VALLEJO *et al.*, 2016: 137-188). Por esta razón no hemos encontrado aún cifras y estadísticas acerca del volumen de visitantes en un periodo donde aún no se valoraron este tipo de datos.



La estadística refleja cuatro fases turísticas (Cuadro 1) donde identificamos una primera fase entre 1918 a 1919 de tímido despegue del turismo (quizás por eso no tengamos datos para los años de 1914 a 1918 precisamente por la escasa afluencia de visitantes) a la que se sobrepone una tímida recuperación alcista hasta 1925. A continuación destacamos una tercera fase de boom turístico coincidente con la Exposición Iberoamericana de 1929 en Sevilla. Finalmente encontramos una fase de retroceso hasta 1931 y de vuelta a la recuperación a niveles de los años del boom.

Lo interesante de esta estadística de visitantes de la Gruta de las Maravillas es que tiene similitudes con las fases internacionales del turismo (VALLEJO *et al.*, 2016: 137-188) y aunque solo signifiquen un adelanto milimétrico a la historiografía española del turismo se hace

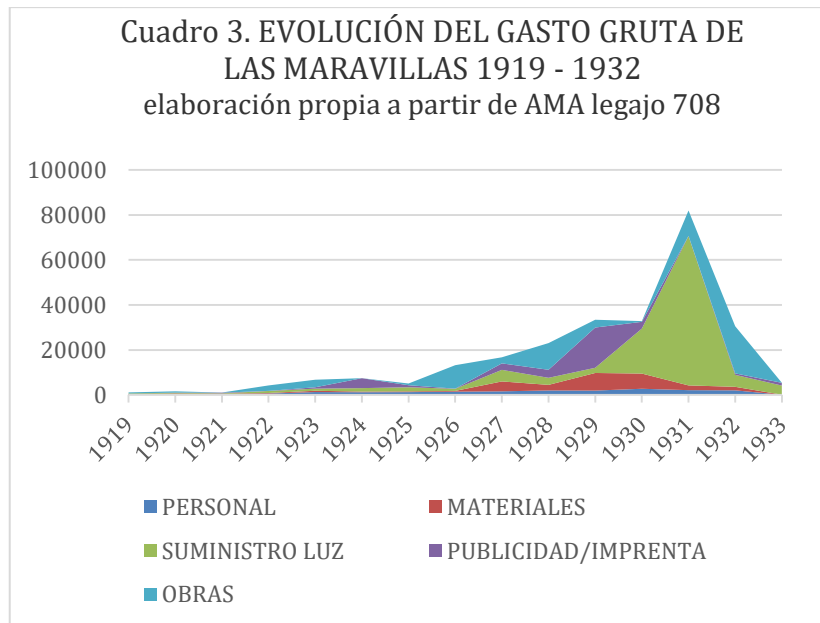
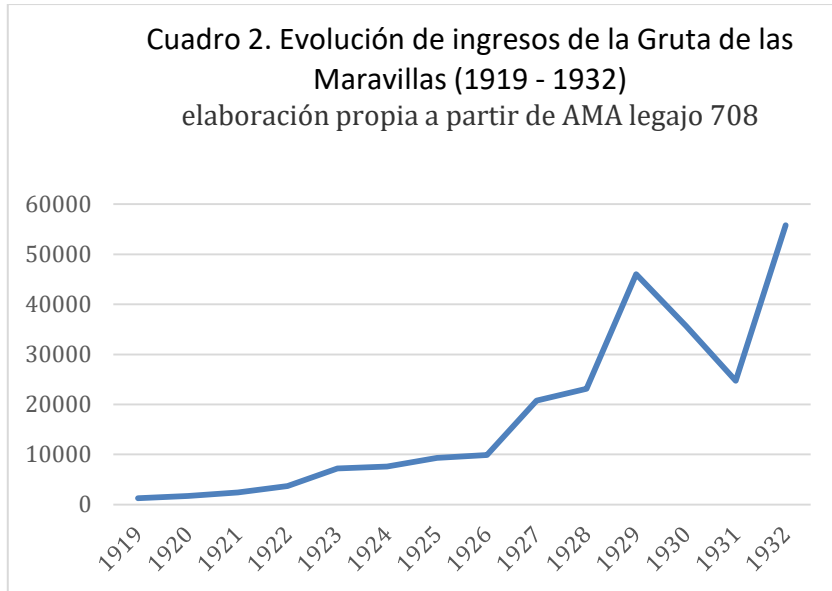
importante por analizar años anteriores a las primeras estadísticas oficiales del Patronato Nacional de Turismo. Si bien presentan concomitancias con las fases internacionales del turismo debemos establecer otras causas para las cifras tan bajas entre 1918 a 1925. A pesar de los esfuerzos por parte de los gestores Javier Sánchez Dalp y Juan del Cid de acondicionamiento y política de atracción de turistas se hace patente la baja densidad en los primeros años contabilizados, la razón debe estar encaminada a las deficiencias del entorno fundamentalmente el estado de los transportes y escasa o nula oferta hotelera. La conexión más segura entre Aracena y Sevilla era la del ferrocarril minero de las Minas de Cala que daban un servicio también de transporte de viajeros, para ello era necesario tomar un camino real hasta la estación más cercana, la de La Junta, en término municipal de Zufre hasta la estación de Camas y ahí cruzar el río Guadalquivir mediante un tranvía tirado por caballos.

La recuperación de visitantes se produce en torno a 1924, coincidente con un periodo de expansión económica y de cambio político. A nivel local, los continuos veraneos de la familia real junto con la organización de la Romería de la Peña en la localidad cercana de Alájar atraídos por la familia Sánchez Dalp marcó un periodo de prosperidad como demuestran los dos primeros libros de firmas (AMA legajo 220) a los que debemos sumar la mejora de las carreteras (VÁZQUEZ 1929) y la conexión regular mediante compañías de transportes como la empresa CASAL y Automóviles de la Sierra.

Las fases de mayores cotas de afluencia turística coinciden con épocas donde a nivel nacional se comenzó a prestar importancia al turismo como industria nacional como la exposición internacional celebrada en Sevilla. Sin embargo tras este ciclo de expansión se producirá un retroceso a partir de 1930, año en el que curiosamente alcanza su máxima cota con 16033 visitantes. Es difícil aventurarnos a dar las causas de este retroceso al no tener aún las cifras de la década de los años treinta por excederse del objetivo de esta comunicación, si es de destacar que desde 1928 la principal figura en la gestión de la Gruta de las Maravillas, Javier Sánchez Dalp se encontraba en estado de enfermedad hasta su muerte en 1931 y poco después lo haría Juan del Cid en 1934.

Esta situación puede parecer baladí pero comparando los ingresos (Cuadro 2) respecto de los gastos, éstos últimos superaron a los primeros. Si bien es cierto que el dinero de las decisiones de los gestores no salieron de sus bolsillos sino de los ingresos como demuestran los pagos registrados en la contabilidad (AMA legajo 708) las cuentas arrojan 17655,92 pesetas de pérdidas: 246.639, 31 pesetas de ingresos frente a un 264.295,23 de gastos. A tenor de estos datos, la gestión personalista de los primeros años, que como vemos arrojaron pérdidas, junto a los esfuerzos publicitarios y de marketing nos hacen pensar hubiera sido difícil continuase la empresa de no ser una apuesta personal.

Si nos fijamos en los gastos (Cuadro 3) las mayores partidas de gastos hacen referencia a las obras de acondicionamiento y ampliación entre 1926 a 1928 y también durante 1931 y 1932 con las obras de instalaciones eléctricas. Uno de los mayores problemas para poder asegurar una visita completa significaba además de adecuar el interior de la cavidad, iluminarla. Los libros de firmas de entre 1924 y 1930 reflejan algunas quejas sobre la espera en el edificio de entrada sin poder entrar hasta que no llegase un electricista o directamente se quedaron a oscuras durante la visita. Como manifiesta un anónimo en septiembre de 1925 «Pero señores, ¿quieren ustedes no ser hueros y tener luz continua? ¡So antipáticos!» o este otro en marzo de 1926 «Señor Alcalde Mayor por los clavos de Jesús que venga el electricista para que nos de la luz» (AMA legajo 220).



Por esta misma razón, hubo dos grandes partidas relacionadas como son la cantidad de material de repuesto entre carburo en los primeros momentos de las visitas y posteriormente bombillas y cableado para dar luz eléctrica, ese será el otro gasto grande que tuvo la gruta, el pago a la compañía suministradora de luz eléctrica Santa Teresa. Precisamente las obras de 1932 en las instalaciones eléctricas tuvieron el cometido de adecuar la instalación, pues hasta entonces cuando se encendía la luz para la visita, quedaba encendida todo el recorrido en lugar de ir por sectores, cosa que repercutiría en la factura.

Perfil del turista

En cuanto a la demanda de los turistas estos responden a la idea de turismo de naturaleza como correspondía a la concepción de la época ajustada hacia actividades en contacto directo con la naturaleza y al disfrute de la contemplación mística y por ende de la cultura. Para la aproximación del turista de la Gruta de las Maravillas nos serviremos de los libros de firmas de la misma entre 1924, el primero conservado y 1932, de entre la información recogida se estima la procedencia, si llegaban en grupos o individualmente y especialmente se recogen 241 escritos entre dedicatorias y expresiones y alguna que otra queja que nos sirven a modo de encuesta, siempre y cuando que la información de los libros de firmas no es sistemática, si bien parece que casi la totalidad de los firmantes se corresponde con los visitantes, no todos consignan si vienen en grupo o su procedencia por lo que se analiza a partir de los datos que aparecen, arrojando la siguiente información (Cuadro 3):

Cuadro 3. Percepción del turista de la Gruta de las Maravillas 1918-1932

Motivación de la visita	
Contemplar la naturaleza	51%
Buscar lo desconocido, reencontrarse uno mismo	21%
Visita de monumentos naturales y el pueblo	7,5%
Satisfacción con la visita	
Satisfacción global buena	7,05%
Percepción mala de la visita	6,6%

El mayor porcentaje (51%) aprecia a la naturaleza como una realidad caracterizada por la estabilidad y la regularidad como las estaciones el año o la floración estableciendo lazos de solidez que no posee la cultura por ser una institución humana. Por otro lado es también significativo aquellos cuya motivación a visitar la Gruta de las Maravillas es precisamente lo contrario, entienden que la naturaleza dependen de causas exteriores, en otras palabras piensan que detrás está la mano de un Ser Supremo (21%) y por lo tanto conocer su obra les es útil para reencontrarse con uno mismo.

Sirva como ejemplo de aquellos que piensan la naturaleza como orden fue la de Tomás Muñoz Vargas en su visita del 16 de mayo de 1927 «la sorpresa es el milagro humano. La Gruta que nada tiene de humano es tan solo eso: milagro», también destaca el comentario de Domingo de Castro en visita de julio de 1927 en la que dejó constancia de «Que diferencia entre la arquitectura humana y la obra de Dios». Entre los segundos destaca Manuel Siurot cuando el 9 de mayo de 1927 dejó constancia que «el escultor de la Gruta, tiene por cincel una gota de agua y no necesita de la luz para modelar formas de peregrina, inmortal belleza. Ahí debe andar Dios» (AMA legajo 220).

Entre el pequeño porcentaje de personas que vienen para admirar al monumento natural per se y que podíamos definir como turista me gustaría resaltar a José R en su visita a Aracena en octubre de 1927 «Me gustan hoy más que las cuevas del Drach, Artá y todas las que he visitado en Palma de Mallorca» (AMA legajo 220) porque demuestra que es una persona que conoce otras cuevas visitables al público y puede comparar como turista de la naturaleza.

Hemos visto que los turistas de naturaleza llegaban motivados a Aracena principalmente por el disfrute y la contemplación de la naturaleza, además con cierto grado de fidelidad pues un 1% expone que la ha visitado más de una vez, incluso una persona hasta 25 veces («He visto la Gruta 25 veces y si salgo vivo (lo único que no es la emoción) la vivo otra vez» López, febrero de 1932. AMA legajo 221), pero realmente poco conocemos del perfil de sus visitantes. A través de los libros de firmas podemos aproximarnos a ellos, pues como ya se ha expuesto, tenemos que considerar la dificultad de atribuir cuestiones a parte de la motivación al conjunto de aspectos que condicionan la visita.

Una primera aproximación hace referencia a la procedencia interior o exterior. Por supuesto que estamos ante cifras de extranjeros ridícula, pero las hay. El problema lo expuso Refrigger Andersen en su visita de agosto de 1930 a la Gruta de las Maravillas en castellano «Es lástima que los extranjeros todavía no saben la belleza de naturaleza de España, y de Andalucía, la tierra de la alegría» (AMA legajo 220), de todas formas, la cercanía con la vecina Portugal y la staff de la Río Tinto Company Ltd. regentada por ingleses hace que un 2,4% de las firmas sean de extranjeros. Los firmantes extranjeros revelan la siguiente procedencia: Londres, Buenos Aires, Chicago, California, París, Zurich, Scotland, Berlín, Yorkshire, Santiago de Chile, Cuba, Dinamarca, Serpa, Ficalho, Setubal, Elvas, Lisboa y Beja, es decir, procedencia de países del Reino Unido, Alemania, Suiza, Francia y Portugal desde Europa; de Estados Unidos y de América Latina.

Dentro de este porcentaje parece obvio que se trate de extranjeros residentes en las cercanía, caso de los portugueses y de la staff de la compañía minera de Riotinto, pero en cambio hubo un porcentaje de extranjeros que, suponemos de visita a España, decidieron contemplar la Gruta de las Maravillas caso de la familia Lugese de Santiago de Chile que en su visita de 28 de abril de 1931 expresaron «Aurelio Lugese y Victoria Ortega de Lugese han visitado esta gruta maravillosa y lamentan que no puedan llevarse ninguna fotografía que ni tienen para vender y dejan a los turistas que saquen ninguna vista fotográfica, hemos venido de la República de Chile a España para conocerla mejor» (AMA legajo 221). Aunque lo normal es encontrarnos con comentarios favorables como los de F. Dorder en noviembre de 1930: «This is a really beautiful place -don't you believe it»-, o PPM de Chicago que en su visita de 11 de marzo de 1931 manifestó: «There are many marvels of art in this country of Cervantes but this cave is simply imposible to describe. May Venancio live long for the exclusive names given to the several falace» (AMA legajo 221).

Por el contrario la gran mayoría de turistas son de territorio nacional, al igual que pasa con el público extranjero la gran mayoría es de las cercanías, fundamentalmente de las provincias de Huelva, Badajoz y Sevilla y en menor medida de Córdoba y Granada pero también hay cierto público minoritario que procede de León, Madrid, Barcelona, Calatayud y San Sebastián.

Por lo general los visitantes viajan acompañado en grupos poco numerosos, generalmente de familia o de amigos aunque también nos encontramos con viajes organizados desde diferentes puntos de la Provincia de Huelva como Cartaya, Isla Cristina, Niebla o Valverde del Camino donde operaba la compañía de autobuses DAMAS y de igual forma desde Sevilla, donde operaba CASAL y Automóviles de la Sierra. Dentro de este caso también debemos incluir los grupos numerosos de colegios e institutos así como de los congresistas invitados. En este aspecto en 1924 se denota una

cantidad de visitantes coincidente con la Romería de la Peña de Alcalá de Guadaíra, Ronquillo, Antequera, Higuera la Real, Fuente de Cantos, Villafranca de los Barros y Fuente del Maestre. Y de igual forma también hay un porcentaje de la Sierra de Aracena, procedentes de Santa Olalla, Zufre, Higuera de la Sierra, Cumbres Mayores, Cortegana, Aroche, Alájar, Fuenteheridos o Valdelarco.

La forma de viajar habla también de otros aspectos del perfil del turista de naturaleza, en un caso minoritario, coincidente con los visitantes de fuera del territorio inmediato, ya fuesen nacionales o internacionales, combinan diferentes aspectos de su viaje no solo a la naturaleza aprovechando su periodo vacacional. En la mayoría de visitantes se dedican a desplazamientos en el mismo día aprovechando la cercanía y el servicio de transporte diario. Y es que en este aspecto la oferta hotelera era escasa, en la documentación conservada de la Gruta de las Maravillas solo se menciona al Hotel San Francisco que ofrecía un servicio de mozo y garaje para automóviles y el malogrado hotel al estilo parador que no llegó a inaugurarse como tal.

Conclusiones

Durante el primer tercio del siglo XX, especialmente en la década de 1920 se produjeron multitud de transformaciones en la sociedad, fruto de fenómenos locales y globales que parecen definir la modernización de la sociedad. El turismo, entendido no solo como una actividad económica sino también como un producto cultural, supuso un fenómeno transcendental en la evolución física, paisajística e incluso arquitectónica del territorio, especialmente en los países que comenzaron con mayores grados de industrialización que permitió a determinados grupos sociales a poder consumir en viajes. España arrancarían tímidamente en este nuevo aspecto modernizador siendo la Gruta de las Maravillas un ejemplo del primer desarrollo en el país al abrirse al público en 1914.

El vaciado de la documentación económica nos ha permitido reconstruir las primeras acciones así como el perfil del turista en el periodo. De la misma se desprende primero que fue una gestión muy personalista, pero ésta supuso una gestión seria, en la que se atendió a la construcción de hoteles, a la propaganda, a la creación de guías del visitante y mantuvo una doble funcionalidad entre conservación y explotación. A este respecto la apertura de la cueva supuso un desembolso en obras de acondicionamiento especialmente en los periodos 1911-14, 1926-28 y 1932 que provocaron pérdidas en el cómputo total de ingresos. Aunque no todo fue tan favorable, y podemos apreciar algún déficit en la gestión como por ejemplo la formación de profesionales o que se construyera un hotel con una corta vida.

Otro punto importante es que intentó diversificar al turista pudiéndose considerar como un antecedente del turismo de masas, pues aunque se denota un componente elitista se intensifican promover las visitas de congresistas, colegios e institutos o cuando entraban los numerosos romeros provenientes de la popular Romería de la Peña de Alájar provenientes de diferentes localidades sevillanas y de Huelva.

Por último la modernización encontró en la Gruta de las Maravillas un agente fundamental para difundir y materializar el turismo de naturaleza. La infraestructura creada y las acciones aparejadas actuaron como una red transmisoras entre el mundo urbano y el rural aunque no dirimió del todo las relaciones propias de las sociedades tradicionales.

DE LO POPULAR A LO ARISTOCRÁTICO. LAS FIESTAS DE LA MAR DE LOS ALCÁZARES (MURCIA) ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XX

Antonio Javier Zapata Pérez
(Asociación Los Alcázares Eco Cultural)

Introducción

La comarca del campo de Cartagena-Mar Menor, en la que Los Alcázares ocupa el centro de la misma, es el escenario de este artículo. Está formada por una llanura sedimentaria, con un conjunto de afloraciones volcánicas que conforman islas y elevaciones, y una laguna costera, el Mar Menor, que se extiende desde Cabo de Palos hasta el límite con la provincia de Alicante. Con 180 kilómetros cuadrados de superficie, es la laguna salada más grande de Europa. Está separada del mar Mediterráneo por una estrecha franja de arena de 22 kilómetros de largo y entre 100 y 800 metros de ancho, denominada La Manga del Mar Menor. La laguna que hoy conocemos como Mar Menor se formó en el Cuaternario (2.000.000 a. C.), sobre una bahía que se extendía desde la actual Cabo de Palos hasta lo que hoy conocemos como El Mojón (San Pedro del Pinatar). Los aportes de las corrientes marinas y de las ramblas del entorno arrastraron arena que se acumuló en los islotes y promontorios volcánicos del litoral, conformando el largo y estrecho brazo conocido como La Manga. A partir de entonces, el mar interior o Mar Menor quedaría aislado, comunicándose con el Mediterráneo a través de una serie de canales o golas naturales, y adquiriendo unas características singulares. Las ciudades más cercanas son Cartagena, a cuyo término municipal pertenece la mitad sur de la laguna, y Murcia, que hasta 1836, con la segregación de Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar, era el concejo propietario de la parte norte.

Antecedentes históricos

El posible origen de las Fiestas de la Mar es un misterio. Algunas fuentes lo retrotraen a tiempos medievales. «Una costumbre del tiempo de los árabes» nos dice Ramón Berenguer, sobre quien volveremos más adelante. Aunque resulta difícil encontrar evidencias concluyentes, no es menos interesante hacer un breve repaso por el poblamiento histórico de la zona y sus posibles implicaciones.

En el mismo entorno donde se levanta aún a día de hoy la Feria de Los Alcázares tenemos evidencias documentales de que podría haberse levantado la Villa Romana de Los Alcázares. Dicha villa, de la que solo quedan dos capiteles descontextualizados, ¡y datados en el siglo VI!, y un interesante plano levantado en 1860 por el autor de la excavación, Ramón Berenguer, demuestra un poblamiento continuado desde la antigüedad. La relevancia de dicha villa, arrasada y reutilizada durante el crecimiento urbanístico de inicios del siglo XX, queda constatada por su declaración como Monumento Nacional el 6 de junio de 1931, cuando probablemente no quedaba nada en pie de la misma. En cualquier caso, este desaparecido yacimiento vincula las Fiestas de la Mar con la

antigua Roma, donde se celebraban las Consualia, fiestas en honor al Dios Consus, protector de los cereales y de los silos. Estaban relacionadas con el final de la siega y se celebraban el 21 de agosto. El caballo, junto al buey, eran los animales vinculados a Consus. Se da la coincidencia de que, según testimonios orales, allá por los años 30 del siglo XX, los animales que venían tirando de los carros hasta la playa eran tratados con bastante consideración. Se les bañaba en el propio mar y se les trataba de posibles heridas y/o enfermedades. Al respecto, Raimundo de los Reyes, periodista del *ABC*, escribe en 1933:

Estos baños, según ellos, tienen, además, igual virtud para las personas que para los animales (...) Uno de estos bañistas nos asegura que habiendo traído consigo el año pasado un asnillo flaco y esmirriado se le puso con los baños tan lleno de lozanía que a la vuelta lo llevó al mercado, recibiendo por él doble cantidad de la que le costara unos días antes.

Dada la cercanía del 15 de agosto y la coincidencia del final de la cosecha, ¿podrían estar rememorando los campesinos de los campos del entorno y de la Huerta una tradición higiénica propia de la antigüedad clásica? Si avanzamos en el tiempo, encontramos la mencionada referencia de Berenguer al tiempo de los árabes. En este caso también tenemos un yacimiento que vincula Los Alcázares con la presencia musulmana en la península. El plano ya mencionado alberga algo más, pues su autor identifica claramente como musulmanes una parte de los restos por el tipo de construcción y de materiales. Los contrafuertes de dicho plano son muy similares a los del yacimiento de «El Castillejo», edificio palacial de época mardanisí, por lo que parece evidente que en época taifa hubo una importante edificación en la zona, que reutilizó parte de la Villa Romana para su construcción.

Pero a partir del siglo XIII, el Reino de Murcia pasa a manos cristianas, y aquí encontramos la primera «referencia» a los baños, en forma de leyenda. Dice ésta que Doña Violante, la esposa del Rey Alfonso X, conquistador de Murcia, al no quedarse embarazada, decide tomar los baños del Mar Menor. Como no podía ser de otra manera, alcanza el estado de buena esperanza, y de aquí surgiría la costumbre de los novenarios, siempre según la leyenda.

En cuanto a la Edad Moderna, si tenemos en cuenta la despoblación de las costas de Murcia a causa de la piratería berberisca, podemos entender la ausencia de referencias. Aunque los documentos del Concejo de Murcia constatan la existencia de una torre de vigilancia en el siglo XV y de aljibes para los ganados de la Mesta. Dichas edificaciones creemos poder documentarlas en el entorno donde se levantaban la Villa y la edificación musulmana en base a descripciones y el principio de reutilización del espacio y de los materiales.

En cualquier caso, la costumbre de frecuentar el litoral marmenorense en la parte central de agosto, sea en época romana, medieval musulmana o cristiana, podría obedecer a causas y contextos similares: final de la cosecha, altas temperaturas y un mar tranquilo que «aleja toda idea de accidente», según palabras del Infante de Orleans en 1915.

¿Por qué esta coincidencia en el espacio de diferentes usos en épocas tan distantes? La respuesta tiene que ver con el bien máspreciado para el ser humano: el agua. Hay documentados numerosos aljibes reutilizados a lo largo de siglos que, según documentos del siglo XVI «no se secaban ni en la peor de las sequías». Debemos recordar que, por sus características geográficas y climáticas, el Campo de Cartagena no cuenta con corrientes de agua permanentes sino ramblas. En el entorno de Los Alcázares, centro geográfico de la laguna, coinciden varias de ellas. Es de creer que los aportes de las lluvias torrenciales llenarían estos aljibes para varios meses.

Respecto a su conversión en un auténtico fenómeno de masas, resulta difícil de discernir a raíz de la lectura de las fuentes históricas. Será en el siglo XIX, a partir de la década de los 40, cuando las referencias a Los Alcázares y sus Fiestas de la Mar se hagan habituales en la incipiente prensa de la época y en otras obras como la de Madoz. En la génesis, encontramos los cambios asociados a la industrialización y al crecimiento de las clases medias urbanas a lo largo del siglo.

El contexto nacional e internacional: el nacimiento de los baños de mar

El turismo como actividad económica y como fenómeno económico y social relevante es propio del siglo XIX. Aunque encontremos antecedentes en los *grands tours* y en los viajes de la Europa del siglo XVIII, el fenómeno cobrará auge a partir del siglo XIX, de la mano del conjunto de cambios económicos y sociales que se derivan de la Revolución industrial.

El primer tipo de turismo que podemos considerar masivo hunde sus raíces en la antigüedad y está documentado entre la realeza y la alta nobleza de diversos lugares de Europa. Se trata del turismo de balneario termal. La recuperación y extensión de este hábito a lo largo del siglo XIX entre la aristocracia, la alta burguesía y las clases medias urbanas acomodadas surgidas de la industrialización dará lugar a destinos de nombres tan evocadores como Bath, Baden Baden o Vichy. A lo largo de este siglo asistiremos al tránsito, de manera gradual, del turismo de balneario termal al de baños de mar, el cual nos interesa para contextualizar la vertiente de las Fiestas de la Mar que hemos dado en llamar «aristocrática». El primer lugar en Europa, donde se desarrolla como destino de turismo aristocrática-burgués de baños de mar Brighton, en Inglaterra, junto a Dieppe en Francia. Se trata de lugares con balnearios-pasarelas, y la primera de ellas está documentada en 1823. Y en España se considera que el turismo de litoral nace en 1845, cuando Isabel II decide tomar los baños en San Sebastián, convirtiendo a esta ciudad y a Santander en las capitales del verano nacional.

Según Fernández Fuster (1991) en el turismo de baños de mar, del que trata este artículo, encontramos tres etapas:

En la primera, que recorre todo el siglo XIX desde 1830 hasta los inicios del siglo XX, encontramos muchas similitudes con el turismo de balneario termal. Por ejemplo, el uso de bañeras con agua de mar, fría o caliente, En Los Alcázares encontraremos casas de baños con este método tanto en el Hotel La Encarnación (inaugurado en 1902) como en la Casa de Baños del mismo nombre, documentada a finales del siglo XIX. Es de creer que la decisión de la Reina Isabel de tomar los baños de mar en 1845 supuso un gran empuje a la nueva moda. Como dato curioso, a día de hoy aún se pueden admirar las bañeras originales de La Encarnación.

La segunda fase nacerá con el triunfo del baño de ola, a pie de playa, y la proliferación de actividades deportivas náuticas. En el caso de Los Alcázares y de las Fiestas de la Mar, la inauguración del Club Náutico está documentada en 1913.

La tercera fase entronca con el definitivo nacimiento del turismo de masas, y está caracterizada por balnearios (públicos o privados) que se adentran en el mar. Se trata sin duda de la fase más icónica en cuanto al imaginario colectivo, dada la proliferación de balnearios sobre pilotes en el Mar Menor y en Los Alcázares. Grandes balnearios públicos hasta 1939 y pequeños balnearios familiares desde 1939 hasta los años 80, formarán un singular paisaje. Esta imagen desaparecerá

cuando el Estado comience a desmontar el entramado de usos privados de espacios públicos, es decir, los balnearios sobre pivotes en las playas de Los Alcázares-Mar Menor. A día de hoy perviven contadísimas excepciones que nos recuerdan que quizá se actuó de una forma demasiado precipitada.

Las Fiestas de la Mar: rasgos básicos

Con este nombre se conocía, desde mediados del siglo XIX hasta la Guerra Civil, a la afluencia masiva de personas procedentes del entorno del Mar Menor que, con el fin de aliviar los calores del verano, tenía lugar en un punto de la costa oeste del Mar Menor, llamado Los Alcázares. Diversas fuentes nos cuentan de primera mano en qué consistía. José Ramón Berenguer, el arquitecto que excavó y estudió la villa romana de Los Alcázares, escribe en 1860, vinculando en cierto modo su excavación con la Fiesta:

En el día 15 de agosto principalmente, en el que le precede y en el que le sigue, se celebra en este sitio una feria a la que no solo concurren los moradores de los referidos campos, sino también los de otras poblaciones más distantes, dando a esta gran reunión el nombre de fiestas de la mar, la cual es una diversión que consiste, durante los tres días enumerados, en bañarse en cada uno de ellos muchas veces por mañana y tarde, en comer y dormir, como vulgarmente se dice, al raso, y en adquirir objetos de los que ofrecen a la venta los feriantes que acuden a esta diversión. Es tradición constante que dicha reunión debe su origen a la costumbre que había en tiempo de los árabes de venir a este sitio luego que concluían la trilla, siega y demás operaciones de la recolección de cereales, a bañarse y limpiarse del polvo y sudores que tomaban en aquellas faenas.

Como ya hemos referido en la introducción, los rasgos básicos de estas fiestas son la afluencia masiva, el carácter medicinal de los baños, un carácter popular inicial, su evolución aristocrática y su impacto en el entorno.

De la cantidad de personas atraídas por las Fiestas de la Mar tenemos constancia por diversas fuentes y crónicas. En fecha tan temprana como un 2 de agosto de 1845 «El castellano» comenta que la ciudad de Murcia está vacía por la afluencia de los vecinos al Mar Menor; Lope Gisbert (Noviembre 1876) nos refiere de 8 a 10.000 personas; el *Diario de Murcia* (18-8-880) habla de 17.000 almas; en 30.000 asistentes cifra el número *La Paz* (21-8-1891).

Y para confirmar que la afluencia era realmente masiva, nada mejor que una voz crítica con las Fiestas de la Mar, la de un periodista del *Diario de Murcia* (21-8-1892). Aunque cabe mencionar que el siguiente comentario viene precedido de amargas quejas por la escasa oferta cultural y religiosa de los festejos relacionados con la Virgen de la Asunción en el Murcia y Alicante:

La fiesta de los Alcázares, no tiene absolutamente ningún festejo; no ofrece más que incomodidades, molestias, peligros de todas clases, malos olores, calores terribles, el campo seco y árido por paisaje, un pedazo de mar sucio y fangoso para consuelo; y, a pesar de todo, han ido más de cinco mil carros, con cinco mil familias, que forman como un inmenso aduar de gitanos en el que se revuelven diez o doce mil caballerías, quince o veinte mil personas, veinticinco o treinta mil aves, dos o tres mil perros, bajo las fementidas sombras de lijeros tambalillos de improvisado mercado.

El Mar Menor, por sus características geológicas singulares conforma un ecosistema diferente al del Mar Mediterráneo. ¿Por qué? Básicamente por dos factores: una salinidad más elevada que la del Mediterráneo, ya que la evaporación es mayor, y una temperatura diferente a la de su hermano mayor, más fría en invierno y más cálida en verano. El resultado son unas aguas hipersalinas y más calientes en verano, que las convierten en una suerte de centro de tratamiento al aire libre para problemas reumáticos, artríticos y dermatológicos.

Estos beneficios para la salud - tanto humana como animal, como vimos anteriormente -eran probablemente conocidos desde tiempos remotos por los campesinos que acudían masivamente al final de la siega. Un periodista nos cuenta en 1933 que «los baños son para ellos un recreo y a la vez una medicina y en muchos casos esta última es la única razón del esfuerzo que les supone el viaje».

La bondad de estos baños, de estas aguas medicinales marmenorenses, está en el origen mismo de los baños de ola y de las Fiestas de la Mar, al menos a nivel popular. Y es de creer que la tradición surgiría fruto de la observación directa de los beneficios físicos y de la experimentación de los mismos, probablemente antes de que Richard Russell empezara con sus estudios sobre los efectos terapéuticos de las aguas de mar en el siglo XVIII.

El carácter popular de las Fiestas

El carácter popular de las Fiestas de la Mar es innegable. Todas las crónicas, artículos y noticias de la prensa de época coinciden en resaltar la enorme afluencia de gentes humildes y el carácter popular de las fiestas. Los testimonios orales de los descendientes que siguen acudiendo hoy en día confirman dicho carácter. El propio Emilio Castelar, en 1876, la calificaba como «fiesta silvestre». Un cronista cartagenero, de pseudónimo «Pitones», en el Eco de Cartagena (1 de abril de 1856), recordaba que «el gentío y animación eran espantosos; aquello es una reunión de todos los puntos de la provincia y aún de fuera de ella, pero la gente que más se distingue son los bárbaros del Rift, o sean los campestres, que de un pisotón no un bufío, revientan a cualquiera». Aunque no debemos ver una crítica en esta apreciación del «Pitones», pues su crónica acaba así:

Si otro año tubiese anemia
llamaré al doctor Gaspar,
y me manda, á la carrera,
á La Fiesta de la Mar.

Otra crónica, esta vez publicada en *Las Provincias de Levante* (19 agosto de 1900) nos describe el siguiente escenario:

Con motivo de ser ayer el día de la Virgen, presentaba esta pequeña población el aspecto de las grandes solemnidades. Celebrábase también la inauguración oficial de la feria y con este motivo acudieron á las fiestas muchos miles de personas de los pueblos inmediatos. Es una costumbre tradicional, el que aquí concurra por esta fecha un inmenso gentío; cada año va en crescendo haciéndose ya casi imposible el tránsito por todos los sitios. Todo cuanto yo pudiera decir respecto al número de forasteros, palidecería ante la realidad.

En 1880 un corresponsal del *Diario de Murcia* (18 de agosto de 1880) escribe sobre el carácter popular de las Fiestas:

El carácter de esta fiesta debe haber sido siempre eminentemente popular: creo que la presencia de los reyes o de los adelantados de Murcia no ha de haber sido nunca obstáculo para que el pueblo goce de la más soberana independencia; pero si en algún tiempo pudiera dudarse, hoy es una fiesta del pueblo y para el pueblo.

En un tono más sosegado explicaba la costumbre de los baños un folleto de promoción del Balneario de la Encarnación de 1915:

Atraídos los habitantes de la Huerta y campos vecinos, por las bellezas del sitio y el mar, impuestos por la necesidad del reposo al cabo de todo un año de trabajo, empezaron a visitar la playa durante los enervantes calores estivales, e inmediatamente después de efectuada la recolección de cereales. A Los Alcázares acudían en sus carruajes en casetas donde se despojaban de sus vestidos y permanecían en el baño durante gran parte del día... Y cuando no eran considerados los carros como suficiente albergue o se tenían medios para hacerlo, constrúyanse tiendas de campaña más o menos espaciosas, chozas o barracas con lonas, colchas, sábanas...en donde permanecían un continuado jolgorio o reparador e higiénico reposo hasta ocho o diez días.

¿Dónde se alojan los humildes trabajadores del campo y de la Huerta? Aunque empezaran a proliferar posadas y hospedajes, junto con alquileres de habitaciones (antecedente de Airbnb) desde finales del siglo XIX, con el desarrollo urbano, el principal alojamiento consiste en lo que hoy denominaríamos acampada libre. Encontramos descripciones muy ilustrativas al respecto, como la del ya citado Raimundo de los Reyes:

«Donde acampan no es en el mismo pueblo, sino junto a él, en la ancha y dilatada costa, donde los miles de huertanos que a ella acuden levantan lo que pudiéramos llamar otro pueblo, hecho todo él de barracas, construidas de manera rudimentaria, en ocasiones utilizando como cuerpo principal el mismo carro en que llegaron; otras valiéndose de un bastidor de gruesos leños cubierto con mantas, esteras o jarapas...».

En 1933, con el *boom* de los baños de mar consolidado, y con el turismo de las clases más acomodadas en auge, el ya mencionado corresponsal de *ABC*, Raimundo de los Reyes, visita Los Alcázares y escribe un artículo titulado «Las aguas alimenticias», cuyo antetítulo es «Veraneos humildes». Y en el artículo dice lo siguiente:

Pero... ¿Y estas otras gentes humildes, a las que la vida otorga escasas posibilidades económicas, no veranean? ¿Han de pasar los rigores del estío dedicadas a las faenas cotidianas sin lograr la ocasión tan preciada de disfrutar de las aguas marinas? Indudablemente, no. La gente humilde veranea. Por lo menos aquí, en este rincón inefable del Sureste español tiene su playa predilecta.

Pues tenía razón el corresponsal, las clases populares sí veraneaban. Y su alojamiento era, hasta bien entrado el siglo XX, la propia tierra que con tanto esfuerzo trabajaban. Su estancia abarcaba en torno a la segunda quincena de agosto, normalmente los famosos nueve días que coinciden entre la festividad de la Virgen de Agosto y las Consualias del día 23 de dicho mes. ¿Y cuál era la forma de ocio de estas clases populares? Además de los baños, principalmente la Feria y todos sus entretenimientos asociados. El origen de la Feria de Los Alcázares lo fecha José María Fontes

Barnuevo, descendiente de los grandes propietarios de la zona, en el año 1863. Según recoge el investigador de sus propios archivos familiares, el Marqués de Ordoño, que había adquirido los terrenos baldíos de Los Alcázares en alguna de las desamortizaciones, creó la Feria con objeto de «divertir a los campesinos de Hoya Morena y de los contornos que espontáneamente bajaban al mar para bañar sus caballerías y pernoctaban en carros cubiertos». Pero el mecenazgo y la filantropía del Marqués de Ordoño bien pudieran esconder una intencionalidad económica. Y es que en noticias posteriores (1889) de diferentes medios y fechas sabemos de los pleitos entre su yerno, el Conde de Roche, y el ayuntamiento de San Javier, donde se levantaba la Feria, a causa de la imposición de arbitrios municipales.

Pascual Madoz, en 1850, 13 años antes del supuesto inicio de la Feria, contradice la versión de los propietarios y nos cuenta lo siguiente en su famoso Diccionario:

En Los Alcázares, reducido a sus nuevos aljibes, reconstruidos en diferentes épocas, y en el que se celebra una Feria a la que concurrían muchos huertanos y gentes del interior. En esta feria se podían observar en toda su pureza ritos antiguos, usos y costumbres. Duraba del 15 al 30 de agosto y era principalmente una romería en la que se iba a descansar al lado del mar y a bañarse una vez terminadas las faenas estivales, al mismo tiempo que se compraban aquellos objetos de adorno o de trabajo que podían ser más útiles.

Con el desarrollo de la misma, la Feria se va a convertir en reclamo por sí misma. Su ubicación inicial será paralela a la línea de costa, junto a los terrenos donde se instalan los carros. Acudamos de nuevo a las fuentes, ya que sus vivas descripciones nos transmiten el ambiente que debía reinar allí. En concreto, Lope Gisbert, afamado político murciano publica una crónica muy personal sobre una visita a las Fiestas de la Mar en *La Ilustración Española y Americana* en noviembre de 1876:

Ocho ó diez mil personas había allí, abandonadas al solo pensamiento de divertirse, entregadas á si mismas, sin más autoridad que un alcalde de montera, tan alegre como el que más, sin otra fuerza pública que un par dos alguaciles. Y sin embargo, en semejantes casos tan ocupados se encuentran todos en divertirse, en comer, en bañarse, en reir y en bromear, que nadie piensa en hacer mal, á nadie se le ocurre tampoco temerle. Andaba allí todo el mundo confiado, tranquilo, alegre, influido por la situación común y por la naturaleza en calma y por el sol esplendente; y atronado por aquella vivacidad general y aquel ruido, ya sordo, ya estridente, formado por las trompetas, tambores y guitarras de los chiquillos, por las sonajas y las panderas de las chiquillas, por los pitos de vidrio ornados de pintadas plumitas y de recortes de papel dorado, que regalan los mozos á las muchachas; por las conversaciones animadas; por los gritos de algazara al encontrarse los conocidos.

El ambiente veraniego previo a las Fiestas de la Mar se recoge en 1916 en *El Tiempo*, que recoge que «aquí da cada cual suelta a sus aficiones. Se juega á cosas permitidas, se baila, se canta, se hace música, se lee, se tertuliea, se hace el amor...». Doña Julia Botella, joven de buena familia murciana, nos cuenta en *La Juventud Literaria* (21-8-1891), que en los puestos podíamos encontrar desde «el humilde juguete de tres perricas hasta el rico aderezo». También encontramos menciones al cinematógrafo en 1900, y sabemos que el teatro está en construcción en 1889, conocemos la existencia de, al menos, un par de cafés cantante en 1856 y de múltiples negocios de comidas y bebidas surgidos de manera casi espontánea. Todo ello conforma un pequeño núcleo en el que las innovaciones técnicas y los modos de ocio y consumo de la ciudad llegan a un entorno rural gracias a las Fiestas, lo que se convertirá en una constante a lo largo de las décadas venideras. No nos

resistimos a terminar el capítulo de la Feria sin compartir la frase que Lope Gisbert pone en boca de uno de sus acompañantes, súbdito inglés, cuando al caer el sol su visita a la Feria llega a su fin y deben regresar al barco en el que viajaban:

-Should I now be Josuah, I would command you stand there for a year.

La vertiente aristocrática y burguesa

«Disfrutamos mucha paz: con motivo de los calores tan excesivos, esta ciudad ha quedado con muy poca gente pues unos a Cartagena y otros a sus haciendas inmediatas al mar menor, se van a tomar los baños, y no regresan hasta primeros de setiembre que los atrae el bullicio de la feria, que es una de las mejores de España». Esto escribe «El castellano» un 2 de agosto de 1845, hablando sobre la ciudad de Murcia. ¿Quién ha abandonado la ciudad? Son las clases medias urbanas y las ociosas quienes protagonizan el veraneo a mediados del siglo XIX. Se trata del mismo año en el que Isabel II inaugura los baños de mar en San Sebastián, y esta costumbre se va a extender en principio entre las clases medias altas de las ciudades. Entre las familias enriquecidas con la actividad económica -y minera- y las familias aristocráticas se va a crear un nutrido núcleo de nombres con mucha resonancia en el entorno: Wandosell, General Roca, Alfonso y Enrique Carrión, familia Manzanares, Tuñón de Lara y Jover -vinculadas a través de algunos de sus miembros con la disciplina histórica-, etc. etc. que unidas a otras con residencias en el entorno -Marqueses de Rozalejo, Duques de Alcudía, Duques de Pastrana, etc.- van a frecuentar los lugares de reunión como el Hotel La Encarnación o el Club Náutico.

Sin duda los testimonios que tenemos para indagar sobre estas Fiestas de la Mar proceden en su inmensa mayoría de esta burguesía y aristocracia mencionadas. ¿Cómo se va a plasmar su actividad veraniega en el devenir de Los Alcázares y su entorno? Pues a través de edificios singulares y de actividades de ocio y tiempo libre concretas. También en algunos hechos puntuales de cierta repercusión, que van a venir a demostrar el auge urbano y la relevancia del veraneo marmenorense en general y de las Fiestas de la Mar de Los Alcázares en particular. A continuación abordamos algunos de estos aspectos.

¿Cómo y dónde se divertían? En 1913 se levantará el epicentro del ocio de clase media alta y alta, el Club Náutico de Los Alcázares, en un balneario frente al Hotel La Encarnación. El artífice de la construcción será el mismo propietario de La Encarnación, Alfonso Carrión, empresario minero que ha apostado decididamente por la inversión en turismo y la diversificación a partir de sus negocios mineros. ¿Y qué se hacía allí?:

«Este delicioso Club Náutico es la ventaja que lleva la playa de Los Alcázares a las demás playas de estos contornos. Es el punto de reunión de toda la colonia veraniega. Claro está que al club se va a no hacer nada, que es el bello ideal de la humanidad; mejor dicho, se va a hacer muchas cosas agradables».

Entre las muchas cosas agradables a las que se debe referir el corresponsal de *El Tiempo* del 1 de agosto de 1916 encontramos regatas, gimnasia sueca, conciertos, fiestas, bailes, etc. En relación a los grandes hitos del Club y del Balneario, encontramos la visita del Rey Alfonso XIII en 1923, que en viaje oficial visitará el aeródromo de Los Alcázares (al parecer era gran aficionado a la

aviación, aunque tenía prohibido volar) y asistirá a maniobras y prácticas sobre el Mar Menor y sobre la isla Perdiguera. Como no podía ser de otra manera, acabará su visita con una recepción oficial en este Club Náutico, de la que queda constancia fotográfica. Otro de los grandes hitos del Club Náutico-Balneario La Encarnación será la comida homenaje a los aviadores del Dornier 15/16, que en la persona de Ramón Franco, destinado en varias ocasiones en Los Alcázares, recibirán un sonado homenaje en agosto de 1929 tras ser rescatados de su odisea aeronáutica Los Alcázares-Nueva York. Como curiosidad, en dicho homenaje a los aviadores se reunirían «oficiales, obreros de aviación y miembros de la colonia veraniega» en lo que se antoja una síntesis del carácter heterogéneo de las Fiestas de la Mar alcazareñas.

Pero también se van a multiplicar las fiestas privadas en las residencias de estas familias acomodadas, tanto en Los Alcázares como en el Mar Menor. Encontramos testimonio de las mismas en diferentes crónicas, y las familias se devolverán las visitas a residencias del entorno como La Ribera de Santiago, la isla del Barón -donde el Barón de Benifayó levantaría un palacete neomudéjar en 1875 y que posteriormente sería adquirida por el Conde de Romanones-, la Hacienda de Roda o Torre Saavedra.

Imagen 1. Vista aérea de Los Alcázares en 1929



(Fuente: EA)

La influencia en la articulación del espacio urbano

A su llegada a Los Alcázares, las gentes procedentes de la Huerta y del Campo de Cartagena montaban sus barracas en las zonas al norte de Los Alcázares y, a continuación, procedían a tomar los baños. Según José Sánchez Conesa, Cronista Oficial de Cartagena, las gentes procedentes de La Palma, Pozo Estrecho, El Albuñón, El Algar y demás procedían de manera similar pero en la parte sur, en las inmediaciones de la Rambla del Albuñón. Estos asentamientos temporales son descritos en el *Diario de Murcia* (18 de agosto de 1880):

Vienen por regla general en carros de dos o tres mulas, en el fondo del carro llevan la cama donde han de dormir, la ropa que han de ponerse y la comida para tres o cuatro días (...) La multitud se estiende (sic) en un espacio que no habrá bajado este año de tres ó cuatro kilómetros sin orden casi tumultuosamente.

Con el tiempo, parte de dichos asentamientos se convertirían en permanentes, al menos en la parte norte, el lugar de instalación de la Feria. Como curiosidad, a día de hoy la parte del municipio donde se solían asentar esos huertanos es en gran parte propiedad de sus herederos. Cuando el desarrollo económico permitió a muchas familias españolas adquirir una segunda residencia, lo hicieron en el mismo lugar donde habían veraneado sus mayores; literalmente. Pero el crecimiento urbano va a estar vinculado en el siglo XIX a las clases altas. Ya en 1881 se habla de 24 casas de recreo construidas para familias veraneantes. Diez años después, el *Diario de Murcia* se hace eco del crecimiento urbano:

Además del pueblecito nuevamente edificado junto a la Féria de Los Alcázares, se ha comenzado a trazar otro igual á cortísima distancia de él y dejando enmedio de ambos las antiguas ruinas romanas. (...) El año próximo estará edificado gran parte de él (...) probablemente unas cien casas casi todas ellas comprometidas a familias de nuestra ciudad. De este modo esta barriada será de murcianos, como la antigua es de familias de La Unión en su mayor parte. Parece que un industrial de esta ciudad está en tratos de adquirir un gran solar inmediato al mar, con objeto de edificar una fonda y un gran establecimiento de baños.

Ese industrial debe ser Alfonso Carrión, y esa fonda con casa de baños, el futuro Hotel Balneario La Encarnación. Sin duda la edificación más emblemática asociada al tema que estamos abordando. Ubicado, con bastante probabilidad, sobre los restos de antiguas edificaciones romanas y medievales, el Hotel se levantará en 1902, y se inaugurará oficialmente en 1904. Muy pocos años después, en 1913, se inaugurará el Club Náutico, un balneario inmenso situado frente al Hotel. Ambas instalaciones, con restaurante, casino, actividades náuticas y de ocio, se van a convertir en el epicentro del veraneo aristocrático. Los baños termales de La Encarnación, que al parecer ya existían como casa de baños en 1899, siguen la tradición inicial que aborda los balnearios litorales como una continuación de los termales de interior. Como dato curioso, a día de hoy aún se pueden admirar las habitaciones con las bañeras originales en el propio hotel.

Sin duda, el crecimiento urbano de Los Alcázares durante las décadas finales del siglo XIX y las iniciales del siglo XX demuestra que muchos de los visitantes, de clases urbanas medias y altas, van a decidirse por adquirir viviendas en propiedad, conformando la imagen de un pueblo de veraneo, con afluencia masiva en verano y tranquilidad y escasos habitantes durante el resto del año. La división en municipios diferentes hace muy complicado abordar la cuestión demográfica con garantías por el momento. Ciertamente a día de hoy la ruptura de la estacionalidad sigue siendo

uno de los grandes retos a superar. El mercado inmobiliario va a estar muy activo dado el desarrollo urbanístico y el crecimiento de las Fiestas de la Mar, que son un reclamo decisivo. En 12 de septiembre de 1897 el *Diario de Murcia* recoge un anuncio de venta de una finca de 33 fanegas en Roda, «en las inmediaciones de la Fiesta de Los Alcázares y a la orilla del Mar Menor». De igual modo, recoge el anuncio que «también se darían terrenos a censo para la construcción de casas de baños asignándoles viñas y almendros».

Uno de los rasgos más característicos e icónicos del desarrollo del turismo será la proliferación de balnearios. Construidos sobre pilotes de madera, darán lugar a una estampa emblemática y singular. Además del ya mencionado Club Náutico, que se unirá a otro gran balneario, San Antonio, a través de una gran pasarela de madera, encontramos el Balneario Nuestra Señora de Los Ángeles, Las Delicias y muchos más de los que desconocemos el nombre. Además de la función social, estos balnearios permitían la entrada al baño sin transitar las zonas pedregosas de la orilla, hoy transformadas en playas artificiales. Con el avance del siglo XX proliferarán los balnearios de uso particular y privado de familias con alto poder adquisitivo. Durante el franquismo estos balnearios privados permitirán eludir la rígida normativa legal sobre la permanencia en ropa de baño fuera del agua.

La vinculación entre desarrollo turístico e infraestructuras es evidente. Si bien el carácter popular de las Fiestas y del veraneo eludía en parte este asunto, pues la mayoría de asistentes usaban los carros en una suerte de romería desde la Huerta circundante de la ciudad de Murcia hasta la orilla del Mar Menor. Pero no así el público de clase media urbana y la aristocracia, donde encontramos un verdadero problema de infraestructuras. En agosto del año 1916, un corresponsal de *El Tiempo* recogía en una crónica lo siguiente:

Hasta que llegue el momento en que surja un hombre que se decida á hacer un negocio en estos meses, estableciendo un servicio cómodo, rápido y práctico de comunicación entre Cartagena y las playas del incomparable Mar Menor realizar ese viaje o matar toros de miura va resultando la misma cosa. Ambas hay que hacerlas por riñones.

La gran noticia respecto a las grandes infraestructuras será la construcción del ferrocarril Madrid-Cartagena, que tendrá una parada en Balsicas, a unos 10 kilómetros del Mar Menor. La inauguración tendrá lugar un 27 de abril 1865. Desde esta estación, que a día de hoy sigue siendo la estación de ferrocarril de referencia, los viajeros alquilaban tartanas - o coches posteriormente - para llegar a las residencias estivales. Para la llegada del ferrocarril habrá que esperar a las urgencias y necesidades bélicas de la Guerra Civil y a noviembre de 1936. Y desaparecerá de nuevo en los años 60.

En cuanto a otro tipo de infraestructuras, en 1914 Alfonso Carrión construirá la Fábrica de la Luz, y de nuevo el teléfono llegará de la mano de dicho propietario para servicio de sus clientes en el Hotel La Encarnación a principios de siglo. A partir de 1915, con la instalación del aeródromo militar, la llegada de nuevos servicios e infraestructuras se incrementará, como por ejemplo la estación telegráfica, que abrirá sus puertas en 1918.

Una de las características de la evolución del turismo de litoral a inicios del siglo XX es su vinculación con el excursionismo y con la práctica de ciertos deportes. Los Alcázares y sus Fiestas de la Mar no van a ser ajenos a estas prácticas. Por supuesto desde una vertiente burguesa y no popular. Encontramos, por ejemplo, excursiones desde Cartagena, que se convierten en verdaderos actos sociales, como la que recoge un 10 de agosto de 1915 la publicación *Vida Litoral*:

Los excursionistas (...) cruzando el mar y dirigiéndose á la hermosa residencia veraniega de Los Alcázares, la más linda y encantadora de las playas del mar Menor, En el Club Náutico eran esperados por el acaudalado propietario D. Alfonso Carrión García, por la distinguida esposa y bellísima hija del Ayudante de Marina Sr. Murcia, los Sres. Lizana, Escamez, Carrión (D. Juan Antonio), Paredes, Díaz de Herrera, Valdivia, Pascual y toda la colonia de Cartagena y La Unión que allí pasa la temporada de verano. Los exploradores fueron agasajadísimos, disputándose todos el obsequiarlos y colmarlos de atenciones. Fué un recibimiento entusiasta y cariñoso. Los chicos tripularon las canoas del Club, nombradas «Adela» y «Alfonso Carrión» y realizaron dos regatas brillantísimas, ganando la patroneada por el inteligente explorador Alberto Carrión, que fue ovacionado por el público, así como los tripulantes vencedores. También hicieron ejercicios de gimnasia sueca en la terraza del balneario, gustando mucho por la precisión y uniformidad de los movimientos.

Unos años más tarde, cuando la Villa Romana de Los Alcázares ya ha desaparecido por el crecimiento urbano, encontramos que dentro de las excursiones por la Región de Murcia aparecen Los Alcázares como posible lugar de destino de excursiones tanto por sus restos romanos como por la estación de hidroaviones. Los eventos deportivos tenían su epicentro, como ya dijimos, en el Club Náutico. En 1913 y 1914 tenemos documentadas gráficamente regatas de traineras y de vela latina, que debían ser cotidianas. Y el equipo femenino del Club Nauta de Los Alcázares posará para el diario *As* en su edición del 2 de agosto de 1934, lo cual nos indica una continuidad de la actividad en el tiempo. Además, tenemos constancia de la existencia de equipo de fútbol y de variadas competiciones deportivas, pero asociadas al aeródromo.

Semejante afluencia de público tendrá efectos en el orden público. Como peculiaridad, debemos hacer constar que las fuerzas de orden público pertenecen a dos municipios diferentes, y es que el núcleo urbano de Los Alcázares está dividido. El antiguo cordel de la Mesta, documentado como cordel de «Los Alcaceños», que termina en las inmediaciones de la Villa Romana y de los terrenos de la Feria de Los Alcázares, se usa para delimitar la linde entre San Javier, al norte, y Torre Pacheco, al sur y al interior. Ambos se habían segregado en 1836 del concejo de Murcia. Con esta tesitura nos encontramos y, a pesar de algunas valoraciones sobre la seguridad de las Fiestas de la Mar, como la de Lope Gisbert, la masiva afluencia es el marco adecuado para el desarrollo de la delincuencia. Esto lo podemos comprobar en diferentes noticias de prensa que se hacen eco de detenciones de «rateros», ladrones y hasta falsificadores de moneda. Tenemos documentados incluso casos de violencia de género en plenas Fiestas de la Mar.

Por último, no podemos eludir la componente religiosa de las Fiestas de la Mar. Una vez establecidos los posibles orígenes antropológicos de la Fiesta del 15 de agosto, podemos especular con las diversas versiones, que afirman que la afluencia a las orillas del Mar Menor surgiría como muestra de agradecimiento a la Virgen por acabar con el peligro de la piratería berberisca en las costas del sureste. Lo cierto es que no sabemos si la Virgen intercedió o no, pero a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX diversos tratados y expediciones de castigo contra las bases operativas del Norte de África, como Argel, pusieron definitivamente fin al peligro. En términos documentales, encontramos mención a una romería en la obra de Madoz de 1850, pero la parroquia de la Virgen de la Asunción no se construiría hasta los años finales del siglo XIX. Por tanto debemos enmarcar la aparición de la procesión actual de la Virgen de la Asunción en la iniciativa de la Iglesia Católica de las primeras décadas del siglo XX de reforzar su presencia en el espacio público. La industrialización, el crecimiento urbano y la agudización de los conflictos de clase cambiaron sustancialmente las cosas», afirma Julián Casanova sobre la posición de la Iglesia

Católica en la sociedad. En este contexto es donde se impulsa la celebración de una procesión que marcara la impronta católica en una fiesta que en principio contaba poca presencia manifiesta de la Iglesia. En 1917 encontramos el primer documento que se hace eco del intento de crear una procesión marítimo-terrestre. En 1933, el primer testimonio documental, en una imagen publicada en *Ahora*, donde se califica de tradicional a la procesión. Por tanto surgiría en este intervalo de la década de los años 20. A día de hoy, en el siglo XXI, como en tantos otros lugares, es innegable el carácter totémico de la celebración de la procesión.

Para concluir, y aunque no está vinculado directamente con las Fiestas de la Mar ni con el veraneo, uno de los grandes hitos del crecimiento urbano y de la evolución de Los Alcázares es la construcción de una base aérea de hidroaviones y terrestres en 1915, una de las primeras de España y la primera de todas para hidroaviones. Adquirida en terrenos de los Fuster Murphy, una parcela de 500.000 metros cuadrados acogerá la instalación militar y promoverá el desarrollo urbano en la parte sur de Los Alcázares, perteneciente desde 1836 al municipio de Torre Pacheco y limítrofe con Cartagena. La construcción de hangares, barracones, espigones y otro tipo de edificaciones militares marcará una impronta característica en Los Alcázares y en el propio Mar Menor. Su influencia será decisiva cuando en 1929 se levante en Santiago de la Ribera una nueva base aeronaval, dependiente de la Marina, y que actualmente es la Academia General del Aire. Curiosamente algunos periodistas nos descubren que se va a convertir en un reclamo turístico más para la zona, como recuerda una crónica del diario *El Tiempo* (1 de agosto de 1916), que decía que «ha venido a completar el encanto de la playa de Los Alcázares el Aeródromo Militar (...) los que veranean en esta encantadora playa se pasan la existencia con la mirada puesta en el cielo y en el mar».

Conclusión

Las Fiestas de la Mar de Los Alcázares fueron el aglutinante del desarrollo económico y turístico de Los Alcázares, marcando una impronta singular con consecuencias económicas y políticas directas. Al abordar su evolución contemporánea pretendemos contribuir a la reflexión sobre el futuro de un enclave turístico cuya actividad económica ha de ser sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Y es que el estado actual del Mar Menor necesita de soluciones imaginativas y originales para las cuales la Historia puede jugar un papel fundamental como elemento tanto de reflexión como de inspiración. La apuesta por la Historia y por el Patrimonio tiene repercusiones muy positivas y el historiador debe reivindicar su faceta tanto investigadora como divulgadora frente a otras profesiones invasivas como la de Guía de Turismo.

Bibliografía y webgrafía

- Serafín ALONSO: *Los Alcázares. Un municipio para la Historia*, Excmo. Ayuntamiento de Los Alcázares, Murcia, 1993.
- Julián CASANOVA: *Iglesia católica, Estado y conflictos sociales y culturales en la España del siglo XX*. <http://www.juliancasanova.es/>, 2014.
- Luis FERNÁNDEZ FUSTER: *Historia General del turismo de masas*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

- Lope GISBERT: «La Fiesta de Los Alcázares». *La Ilustración Americana y Española*, noviembre de 1876, pp. 107-122.
- Juan Antonio MENÁRGUEZ ALBALADEJO *et al.* (coords.): *Historias de Los Alcázares. El mar y las Huertas de la Región de Murcia*, Murcia, Ayuntamiento de Los Alcázares, 2006.
- Ana MORENO GARRIDO: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Síntesis, Madrid, 2010.
<https://www.regmurcia.com/>.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS. EL ETERNO RETO DE LOS FLUJOS QUE NO CESAN

Coordinación:

Bárbara Ortuño Martínez (Universidad de Alicante)

Jorge de Hoyos Puente (UNED)

ÍNDICE

Presentación

Bárbara Ortuño Martínez (Universidad de Alicante) y Jorge de Hoyos Puente (UNED).

Comunicaciones

1. Mariana Domínguez Villaverde (Universidad de Alicante y Aix-Marseille Université): «Los Pieds-Noirs de Alicante: ¿una migración a contracorriente? (1962-1970)».
2. Victoria Fernández Díaz (Universidad de Valencia): «Del mar a los Andes: el exilio a Chile de los marinos de la Armada de la Segunda República».
3. Margarita Ibáñez Tarín (Universidad de Valencia): «Éxodos ideológicos y cruces de fronteras en la península Ibérica. Jaime Cortesão, Jaime Rebelo y otros refugiados políticos portugueses y españoles en los años de la II República y la Guerra Civil».
4. Rocío Negrete Peña (UNED Y Université Bordeaux-Montaigne): «Cuando las exiliadas dejaron de ser *Des Bouches inutiles*. Españolas en Francia e inserción laboral: 1939-1940».
5. Elisabeth Ripoll Gil (Universitat de les Illes Balears): «La emigración Española en la República Federal de Alemania y los medios de comunicación: el caso de la publicación socialista *Exprés español* (1970-1977)».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS. EL ETERNO RETO DE LOS FLUJOS QUE NO CESAN»

Bárbara Ortuño Martínez (*Universidad de Alicante*)

Jorge de Hoyos Puente (*UNED*)

El objetivo del presente taller consistió en analizar las tendencias y debates que marcan la agenda de investigación de las migraciones contemporáneas originadas por motivaciones políticas y/o económicas. Desde la experiencia en el trabajo sobre las migraciones políticas españolas en el espacio transnacional iberoamericano durante el siglo XX, propusimos un lugar para el debate interdisciplinar que atendiera la complejidad del fenómeno migratorio con especial atención a la casuística diversa que afectó a Europa y América en calidad de países receptores o emisores de migrantes de toda condición.

En los albores del ochenta aniversario del exilio republicano consideramos imprescindible reflexionar sobre el estado de la cuestión, como punto de referencia para extraer conclusiones y enseñanzas del pasado que pudieran ser de utilidad a experiencias actuales en materias tan dispares como solidaridades, asilos, transferencias culturales y políticas, etc. Alentamos a presentar trabajos que abordaran cuestiones teóricas referentes a los estudios del exilio, hasta el momento poco exploradas en la historiográfica española, que avanzaran en temas como el de la violencia, el (no) retorno o las relaciones con las sociedades de acogida privilegiando los enfoques que contribuyeran a desmontar la idealización de los exilios. Asimismo animamos a incluir trabajos que fomentaran la revisión de la emigración económica durante el franquismo en su dimensión social, cultural y política.

Buscábamos propuestas que implementaran la perspectiva comparada, en especial entre el exilio republicano de 1939 y los latinoamericanos de los años sesenta y setenta, sobre todo en cuanto concierne a los exilios de «ida y vuelta», los trasvases generacionales y las militancias internacionales. Del mismo modo, animamos a la presentación de trabajos desde el enfoque de género que además de visibilizar a las mujeres como protagonistas de las migraciones forzadas, tuvieran en cuenta la dicotomía entre el ámbito público y el privado, plantearan cuestiones relacionadas con las interpretaciones de la masculinidad/feminidad y las transgresiones identitarias en contextos de exilio y de luchas antidictatoriales. A continuación incluimos una muestra de algunos de los trabajos que fueron debatidos en profundidad en el marco de este taller.

LOS PIEDS-NOIRS DE ALICANTE: ¿UNA MIGRACIÓN A CONTRACORRIENTE? (1962-1970)⁴³⁵⁶

Mariana Domínguez Villaverde
(Universidad de Alicante-Aix-Marseille Université)

La llegada, en torno a 1962, de varios miles de Pieds-Noirs a España, y particularmente a la provincia de Alicante, se inscribió en un proceso político: el de las descolonizaciones y de la Independencia de Argelia. Fue la consecuencia del éxodo de 1962 y de una larga historia de migraciones en el mediterráneo, lo que nos conduce a pensarla también como una forma de retorno. La implantación de los europeos de Argelia tuvo un fuerte impacto económico, político y cultural en la región y se produjo en una época de emigración de españoles hacia Europa. Se trató del primer fenómeno inmigratorio -exterior- masivo en España, coincidiendo con un proceso de movilidad interna motivado, entre otras razones, por la reestructuración de la economía nacional y que tuvo como resultado un desequilibrio entre regiones y entre zonas urbanas y rurales.

¿Cómo se justifica, en ese contexto de expulsión el «éxito» del establecimiento de esta comunidad en España?

A partir de nuestra investigación sobre la llegada de los Pieds-Noirs⁴³⁵⁷ y basándonos en la bibliografía sobre las emigraciones españolas al Norte de África y a Europa⁴³⁵⁸, queremos responder a este cuestionamiento teniendo en cuenta los diferentes niveles que entran en juego en el marco del proceso migratorio. Para ello, propondremos un triple enfoque⁴³⁵⁹, que tenga en cuenta los elementos de tipo estructural-histórico, aquellos de tipo intermedio- relacionados con el fenómeno migratorio y los aspectos colectivos- y los de tipo individual y familiar. Partiendo de este punto de observación multiescalar e interdisciplinario, prestaremos atención a tres conceptos- y fenómenos- ligados a las migraciones: el exilio, la repatriación y el retorno, cuyas dinámicas valoraremos a la hora de examinar la llegada e implantación de los Pieds-Noirs en España. ¿Se trata un movimiento contradictorio o complementario con las otras movilidades- internas y exteriores- que se están produciendo en el país?

⁴³⁵⁶ Este trabajo se realizó en el marco de la tesis doctoral titulada *Ser y Estar. Los Pieds-Noirs de Alicante y de su región, de una orilla a otra del mediterráneo (1962-2012)*, realizada en las universidades de Alicante y Aix-Marsella.

⁴³⁵⁷ Utilizamos *Pieds-Noirs* o europeos de Argelia para hablar de los europeos que vivieron en la colonia francesa, se arraigaron y se exiliaron en 1962. Los españoles de Argelia son aquellos que conservaban la nacionalidad o decidieron recuperarla. Nos apoyaremos en cuatro tipos de fuentes: locales (Archivo Histórico Provincial, Archivo Municipal de Alicante), diplomáticas francesas y españolas (Consulado de España en Oran, Archivo General de la Administración, *Centre d'Archives diplomatiques de Nantes*), prensa española, francesa y pied-noir; y 50 entrevistas que hemos realizado durante más de tres años.

⁴³⁵⁸ La emigración española al Norte de África ha sido estudiada por autores como Vilar (1999), Martín Corrales (2012), Bonmatí (1986), Jordi (1996). La emigración de españoles a Europa en los años '60 y '70, al igual que las políticas migratorias españolas, fueron trabajadas por Sánchez Alonso (2011), Ródenas (1994), Babiano (2002, 2003) o Vilar (1999). Se trata de estudios propuestos desde la historia, la sociología, la geografía o la economía. En cuanto al retorno de las migraciones destacamos la aportación de Vilar (2008), Núñez Seixas (2000) y Cuesta Bustillo (1999).

⁴³⁵⁹ Nos basamos las herramientas de la Historia y en las propuestas de la sociología y la antropología para ofrecer un estudio de los fenómenos migratorios más completo, y en los enfoques propuestos por Bolzman (2012), Martínez Veiga (2000), Actis, De Prada y Pereda (1996).

Una circulación de personas en el contexto global

Los movimientos de descolonización que se iniciaron tras la Segunda Guerra Mundial se produjeron en el marco de la configuración de un nuevo orden mundial en torno a dos bloques. La Independencia de Argelia tuvo lugar en este contexto, siendo a la vez un movimiento de liberación y revolucionario. Tuvo como resultado el éxodo de más de un millón de personas- Pieds-Noirs y Harkis⁴³⁶⁰- hacia Europa. Este desplazamiento masivo se produjo esencialmente en torno a 1962, pero fue seguido de olas posteriores desde Argelia, motivadas por la instauración del socialismo en la nueva república. La mayoría de los europeos de Argelia se instalaron en Francia, como repatriados, pero una parte considerable eligió otros destinos, particularmente España. La tradicional cifra de 30.000 Pieds-Noirs en Alicante no ha sido confirmada, pero los documentos del Consulado de Francia en Valencia y Alicante (CADN) apuntan a unas 15 o 20 mil personas instaladas en la provincia en los años '60⁴³⁶¹.

Esta instalación fue motivada en parte por las relaciones históricas que existieron entre España y Argelia, especialmente el oranesado, y por la historia misma del mundo colonial argelino, basado en una fuerte emigración de población mediterránea, particularmente del levante español, a partir del siglo XIX. La posguerra europea se caracterizó asimismo por un proceso de recuperación económica y de reconstrucción de los países occidentales que generó una fuerte demanda de mano de obra. Paralelamente, con el despegue económico, se impulsó la sociedad de consumo en la que el ocio y el turismo se volvieron masivos y se transformaron en una fuente de crecimiento. El desarrollo capitalista intensificó los movimientos migratorios a escala mundial y los lazos económicos transnacionales.

¿Irse o llegar?: entre atracción y expulsión

En este contexto internacional de profundos cambios, la España franquista entraba en un nuevo periodo económico conocido como desarrollismo-cuyos inicios cristalizaron en el Plan de Estabilización de 1959- e intentaba posicionarse en el nuevo panorama internacional. La clave de su inserción y de su reconocimiento por las potencias extranjeras radicó, en parte, en la política económica, que contó con las migraciones como uno de sus pilares. Asistimos, en esta época, a profundos cambios estructurales, que dieron lugar a un desequilibrio entre las zonas agrarias y urbanas y entre los diferentes sectores de la economía, a una redistribución de la población, que se manifestó a través de las migraciones interiores, y a una baja sustancial de los salarios.

Por otro lado, se produjo un cambio de orientación en la política migratoria del franquismo que se materializó con la creación del Instituto Nacional de Emigración en 1956 y con las nuevas leyes

⁴³⁶⁰ Argelinos enrolados para luchar del lado francés durante la guerra o partidarios del mantenimiento de la presencia francesa en la colonia.

⁴³⁶¹ Según las fuentes diplomáticas francesas conservadas en el CADN.

de emigración de 1960 y 1962⁴³⁶². La nueva política de control y de gestión de la emigración hacia Europa, ahora vista como un proceso positivo para la economía del país, se inscribió en la estrategia económica global. Las emigraciones temporales a Europa crearon un flujo de rotación de emigrantes⁴³⁶³. Al mismo tiempo constituyeron un elemento de intercambio entre las naciones europeas y una España que intentaba hacerse un sitio en el circuito internacional de relaciones económicas y políticas⁴³⁶⁴. El fomento de la emigración a Europa habría tenido como consecuencia la descongestión del mercado de trabajo, la entrada de divisas y de inversiones extranjeras⁴³⁶⁵. Por otra parte, el régimen franquista se ocupó de mantener los lazos con los españoles en el extranjero y de alimentar un deseo de retorno lejano, para mantener los beneficios económicos⁴³⁶⁶.

Alicante: región de acogida

Si nos centramos en la zona del Levante español a principio de los años '60, podemos apreciar tres fenómenos: el desarrollo exponencial del turismo y del sector terciario, la presencia de una industria aún importante que atrae una gran cantidad de migrantes de regiones deprimidas- junto con un movimiento intraprovincial que acentúa el desequilibrio entre zonas agrarias y zonas industriales o costeras- y una emigración hacia Europa más leve que en otras partes de España⁴³⁶⁷. No debemos olvidar tampoco que, desde hacía un par de décadas, la emigración hacia Argelia había disminuido drásticamente, hecho que, evidentemente, se acentuó con la Guerra y la Independencia⁴³⁶⁸.

La mano de obra que partía a Europa solía ser de baja cualificación, joven y masculina. Lo mismo ocurría con la inmigración que provenía de provincias o zonas contiguas. Sin embargo, si atendemos a la propuesta de Ródenas⁴³⁶⁹ podemos sugerir que los que emigraban de la provincia de Alicante hacia Europa muchas veces lo hacían en busca de una mejora laboral y salarial, no tratándose siempre de desempleados, mientras que los llegados a la provincia desde regiones españolas deprimidas venían a ocupar los puestos que los locales no deseaban, a cambio de salarios muy bajos⁴³⁷⁰.

En cualquier caso, es evidente, que la migración pied-noir a Alicante se diferenció en muchos aspectos de la emigración de alicantinos a Europa o de la inmigración interna en Alicante,

⁴³⁶² Alex KREIENBRINK: «La política de emigración a través de la historia del IEE», en Luis CALVO SALGADO y María José FERNANDEZ VICENTE: *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición*, Madrid, Ministerio de trabajo e inmigración, 2009, pp. 13-34.

⁴³⁶³ Álvaro RENGIFO CALDERÓN y Antonio OPORTO DEL OLMO: «Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, 826 (2005).

⁴³⁶⁴ José BABIANO: «Emigración, identidad y vida asociativa: los españoles en la Francia de los años 60», *Hispania*, 211 (2002), pp. 561-575.

⁴³⁶⁵ Álvaro RENGIFO CALDERÓN y Antonio OPORTO DEL OLMO: «Historia, presente...», pp. 158-159.

⁴³⁶⁶ José BABIANO: «Emigración, identidad y vida asociativa...», pp. 566-567.

⁴³⁶⁷ José Ramón VALERO ESCANDELL: *La inmigración extranjera en Alicante*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 2002. Vicente GOZÁLVEZ PEREZ: «La población de Alicante: dinámica, estructura social y repercusiones territoriales», *Investigaciones geográficas*, 9, (1991), pp. 33-45.

⁴³⁶⁸ Al interrumpirse el proceso migratorio hacia Argelia, muchos españoles continuaron su migración en Francia.

⁴³⁶⁹ Carmen RODENAS: *Emigración y economía en España*, Madrid, Cívitas, 1994.

⁴³⁷⁰ Rodenas relativiza el efecto descongestionante que habría tenido esta emigración y señala que las políticas para favorecerla generan una corriente de inmigración, basada en los retornos.

esencialmente por tratarse de un exilio. Este grupo, compuesto por clases medias y trabajadoras, tenía una estructura socioeconómica similar a la de la sociedad alicantina de la época⁴³⁷¹, y provenía de un territorio que gozaba de un mayor desarrollo que España. Empujados por los acontecimientos políticos, estos exiliados⁴³⁷² no se ajustaban al perfil clásico del emigrante, aunque la movilidad forzada y la historia migratoria- heredada de los ancestros- les habían permitido acumular un cierto capital social y cultural.

Las instalaciones en Alicante no fueron siempre directas ni definitivas. Numerosos Pieds-Noirs abandonaron el país en los primeros años para instalarse en Francia mientras que muchos de los que se habían dirigido a Francia decidieron posteriormente trasladarse a Alicante, fenómeno que dura hasta la actualidad. Esto se debió a razones diversas, como la falta de adaptación al clima o a la cultura⁴³⁷³, el sentimiento de rechazo en Francia o las posibilidades laborales que ofrecía la metrópolis en ese momento. Si bien el país necesitaba mano de obra, no fue capaz de insertar a casi un millón de Pieds-Noirs según su nivel de cualificación⁴³⁷⁴. Muchos se negaron a la dispersión territorial y a verse desclasificados con respecto a su posición en Argelia. En Alicante les esperaba otro panorama: una acogida cálida, una tierra familiar, parecida al hogar perdido, la posibilidad de vivir mejor con las subvenciones o pensiones francesas, la oportunidad de participar nuevamente en la «creación» de un mundo en el que mucho estaba aún por construir.

Factores de instalación de los Pieds-Noirs en España: un entorno favorable

Hemos señalado que la llegada de los Pieds-Noirs a Alicante se produjo en varios tiempos. Los primeros llegados pudieron aprovechar de los contactos que se habían establecido entre Argelia y el levante español, a lo largo de 150 años de ocupación francesa. Estos lazos económicos, políticos y culturales se habían desarrollado gracias al impulso de las autoridades de ambas costas, pero también gracias a las acciones individuales y familiares, en particular de europeos de Argelia originarios de España y sus parientes alicantinos. Esto facilitó la acogida de los españoles de Argelia, pero también de los franceses o de los naturalizados. En el caso de los primeros, el gobierno envió dos barcos para efectuar la repatriación en julio de 1962⁴³⁷⁵ y les otorgó

⁴³⁷¹ Ver Juan David SEMPERE SOUVANNAVONG: *Los «Pieds-Noirs» en Alicante. Las migraciones inducidas por la descolonización*, Alicante, Universidad de Alicante, 1998. O José Ramón VALERO ESCANDELL: *La inmigración extranjera...*, pp. 33-37.

⁴³⁷² Las autoridades españolas los definen como refugiados en los años 60, en los documentos oficiales y en la prensa, aunque no benefician oficialmente de este estatuto. El término de «repatriados», definido legalmente en Francia, se utiliza igualmente en la prensa para hablar de los españoles de Argelia que regresaron a España, aunque sin marco legal real.

⁴³⁷³ Andrea SMITH (ed.): *Europe's invisible migrants*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2003. En la introducción, señala que los repatriados de las descolonizaciones debieron adaptarse a nuevos modos de vida y a nuevas formas de relaciones sociales. En el caso de los Pieds-Noirs, la mayoría no conocía Francia anteriormente y, a pesar de su educación nacionalista, la realidad francesa los decepcionó.

⁴³⁷⁴ Sin embargo, la integración económica de los Pieds-Noirs en Francia fue, a largo plazo, un éxito, como lo muestra Jordi (1996, 2002).

⁴³⁷⁵ Los transbordadores *Victoria* y *Virgen de África* trajeron a 2200 españoles de Argelia en julio de 1962 hasta el puerto de Alicante. Además de la acogida triunfal y mediatizada del 7 de julio, durante varios meses los consulados españoles en Argelia se ocuparon de la repatriación de personas necesitadas o vulnerables. (Correspondencia. Fondos del Consulado de Oran. AGA).

subvenciones y ayudas⁴³⁷⁶. Los franceses pudieron quedarse en España, como extranjeros, sin dificultades y tuvieron acceso a facilidades para instalarse y para invertir⁴³⁷⁷. Tanto para unos como para otros, la disponibilidad de transporte y la cercanía de las costas fueron elementos prácticos clave a la hora de dirigirse a España, sin que eso implicara necesariamente una instalación definitiva. Sin embargo, el paso temporal por Alicante dejó huellas en muchas familias que entraron en contacto con el mundo pied-noir alicantino. Muchos emigraron más tarde, fueron de vacaciones o compraron viviendas en la zona para instalarse al llegar a la edad de la jubilación⁴³⁷⁸.

Los que llegaron a lo largo de la década⁴³⁷⁹, de Argelia como de Francia, no pudieron beneficiarse de la acogida inicial, pero contaron con los contactos y el apoyo de una comunidad ya implantada y dinámica. La *Nouvelle Ecole Française (NEF)*, hoy Liceo Francés de Alicante, creada por un grupo de Pieds-Noirs en 1962 se transformó igualmente en un foco de atracción para funcionarios instalados en Francia y para familias con niños en edad escolar.

Más allá de las facilidades otorgadas, por España o Francia⁴³⁸⁰, esta comunidad pudo apoyarse en un contexto económico y político muy favorable. Ese escenario y las características del grupo les permitieron acceder a numerosas posibilidades de inversión y ocupar nichos económicos que empezaban a tomar fuerza. Participaron activamente en el desarrollo del sector terciario, muchos de ellos haciendo uso de sus competencias traídas de Argelia, otros arriesgándose a una reconversión profesional. Muchas de esas inversiones tardaron años en dar sus frutos, por lo que, durante los primeros tiempos, esas personas debieron apoyarse en las ayudas formales otorgadas por el gobierno francés, y las informales, ofrecidas por España y por la comunidad misma.

El contexto político les permitió, a su vez, ser acogidos con los brazos abiertos. Por una parte - con la excepción de algunos descendientes de republicanos exiliados a Argelia en 1939 o de miembros peligrosos de la OAS, y que fueron vigilados de cerca- se trataba de una población que no suponía una amenaza ideológica para el régimen, sino que, en muchos casos, le era afín⁴³⁸¹. Su presencia en Alicante no sólo sirvió para fomentar la economía- ya que además de su dinamismo y competencias algunos aportaron pequeñas fortunas⁴³⁸²- sino también para alimentar la

⁴³⁷⁶ Los repatriados españoles de las colonias beneficiaron de ayudas del Fondo Nacional de protección del trabajo y de todas las disposiciones legales a favor de los repatriados en temas fiscales, agrarios, de protección de sus bienes. Aparentemente los españoles de Argelia pudieron beneficiar de estas disposiciones.

⁴³⁷⁷ Muchos llegaron en los barcos de la *Société Générale des Transports Maritimes* a lo largo de todo el verano de 1962, pero también en barcos de pesca, lanchas, yates, o en avión. (Policía. Fondos del Gobierno Civil. AHP). Los súbditos franceses pudieron instalarse en España con su pasaporte en regla, y obtuvieron permisos de residencia rápidamente.

⁴³⁷⁸ Los Pieds-Noirs también fueron precursores de la nueva tendencia de turismo residencial de jubilados europeos, señalada por Rengifo Calderón y Oporto del Olmo (2005).

⁴³⁷⁹ La cronología propuesta, 1962-1970, hace referencia a la primera etapa de instalación en Alicante, entre el éxodo masivo y las nuevas instalaciones que se produjeron a lo largo de la década, desde Francia. Esas fechas pueden ser rebasadas: hacia atrás, teniendo en cuenta las primeras llegadas a finales de los años '50, y hacia adelante considerando las etapas posteriores, y menos masivas, de la emigración o del turismo residencial de Pieds-Noirs en Alicante.

⁴³⁸⁰ Francia otorgó ayudas para la colonia francesa de Alicante a través de los consulados- el de Valencia hasta 1967, luego el de Alicante, de nueva creación- y con la colaboración de la *Société Française de Bienfaisance*, que repartía los fondos para las subvenciones, las becas escolares, etc.

⁴³⁸¹ La sociedad europea de Argelia se caracterizaba, como sociedad colonial, por una cultura política conservadora, nacionalista y militarista, aunque todos los partidos políticos estaban representados hasta el giro ideológico provocado por la guerra.

⁴³⁸² Un informe de la Caja de Ahorros del Sureste de España al Gobierno Civil del 2 de febrero de 1963 anuncia que el ahorro se ha incrementado un 27,28% en 1962, y que las principales causas fueron: la venta de terrenos en zonas

propaganda franquista en torno al turismo, la paz y a una apariencia de normalidad. El régimen se apoyó claramente en ella para legitimarse políticamente en dos momentos clave: en las manifestaciones de 1966 a favor de Referéndum de la Ley orgánica, y de 1970 a favor del franquismo en el marco de los procesos de Burgos, en las que participaron como «franceses». No hay que olvidar tampoco que Alicante fue la provincia de acogida de una cantidad importante de miembros de la OAS, que fueron un útil en las relaciones diplomáticas con Francia hasta finales de los años '60⁴³⁸³.

Para concluir, debemos volver a mencionar los elementos identitarios y culturales que facilitaron la llegada y la instalación de esta comunidad en Alicante. Estos fueron determinados por la historia colonial y del proceso migratorio que dio lugar a la constitución de la sociedad europea de Argelia. La lengua, la forma de vivir y de ser, acercaron en algunos aspectos a los Pieds-Noirs más a España que a Francia.

La «caja de útiles» de la comunidad de europeos de Argelia: recorridos y estrategias comunitarias

Los Pieds-Noirs, europeos de Argelia hasta entonces, surgieron como realidad en torno a 1962 tras el exilio. Se trató, en un primer tiempo, de una creación política- construida desde una perspectiva nacionalista- para definir a los repatriados que retornaron al territorio del que tenían nacionalidad⁴³⁸⁴. Sin embargo, se transformó rápidamente en una construcción simbólica ligada a una nueva elaboración identitaria. Numerosos estudios han analizado la presencia de los Pieds-Noirs en Francia, desde un punto de vista político, económico o identitario⁴³⁸⁵. Nosotros nos centramos aquí en el caso de la comunidad de Alicante, que puede ser considerada como tal al compartir un sentimiento de pertenencia, una historia, una serie de valores; y por desarrollar mecanismos de autoayuda, de convivencia y proyectos comunes. Se trató de un grupo heterogéneo reunido por el sufrimiento ante la pérdida del país natal. Se consideraban exiliados tanto en España como en la Francia metropolitana, donde no se sentían en casa, más allá de la nacionalidad. En el caso de los españoles de Argelia, el retorno a España se produjo de manera forzada y brutal, por lo que compartieron la misma herida identitaria. En cualquier caso, exilio, repatriación, retorno, son formas de desplazamiento que produjeron una serie de respuestas colectivas y formas determinadas de actuación y de implantación en el territorio de acogida⁴³⁸⁶. La memoria y la identidad, ligadas a los orígenes y al éxodo, jugaron un rol esencial, ya que fueron

costeras y de cosechas, los ingresos del turismo, y los capitales importados por argelinos y trabajadores españoles en el extranjero. Planes y Memorias del Gobierno civil. Fondos GC, AHP.

⁴³⁸³ Francia exigió a España una vigilancia, o medidas como la expulsión, hacia los miembros de la OAS instalados en el país, y el gobierno franquista exigió a cambio medidas de control y represivas hacia los exiliados españoles en Francia.

⁴³⁸⁴ Colette ZYTNIKI: «L'administration face à l'arrivée des rapatriés d'Algérie: l'exemple de la région Midi-Pyrénées», *Annales du Midi*, 224, (1998), pp. 501-521. Señala que la construcción política de los Pieds-Noirs en Francia fue seguida de un rápido intento de asimilación, destinado a pasar una página dolorosa de la historia francesa.

⁴³⁸⁵ Ver Hureau (2002), Jordi (2002), Baussant (2002), Zytnicki (1998), Verdès-Leroux (2015).

⁴³⁸⁶ Smith (2003) asimila la figura de los repatriados a las migraciones indicando que éstos atraviesan situaciones similares a la de los refugiados.

uno de los principales motores de acción de esta comunidad que debió movilizar y fabricar, una serie de referentes, valores y estrategias para hacer frente a su nueva situación.

Redes antiguas y nuevas

Cuando se produjo la Independencia de Argelia, las redes sociales económicas, culturales y familiares, que se habían constituido y mantenido a lo largo de décadas, se reactivaron. Estas se habían edificado sobre las relaciones institucionales entre España y Argelia⁴³⁸⁷, particularmente Alicante y Oran, y también sobre relaciones de tipo privado.

Los españoles de Argelia habían puesto en marcha una vida asociativa intensa y habían conservado muchos elementos culturales, a pesar del proceso paulatino de asimilación⁴³⁸⁸.

Las redes que se habían tejido entre los europeos de Argelia y la patria ancestral de muchos de ellos facilitaron la instalación de numerosas familias sobre todo en los pueblos de la provincia⁴³⁸⁹. Incluso aquellos que ya no tenían contacto con familiares en España, pasaban sus vacaciones en la costa del levante, y habían comprado apartamentos.

Si Alicante ya era una referencia para los europeos de Argelia, españoles o no, a partir de 1962 la instalación de un grupo importante de Pieds-Noirs en la provincia, dio lugar a un fenómeno de atracción, que generó nuevas redes, esta vez dentro de la misma comunidad pied-noir. Amistades, vecinos y parientes, atrajeron a aquellos que aún no habían abandonado Argelia o que ya se encontraban en Francia, incluso a los que no tenían lazos con España. Algunas figuras importantes del ambiente pied-noir alicantino llevaron a cabo, desde principios de los años '60, una intensa labor de propaganda a través de la prensa francesa y española⁴³⁹⁰, del semanario *Le Courrier du Soleil* y de sus diferentes agencias inmobiliarias, de turismo y promotoras, para atraer a cada vez más personas a la Costa Blanca, creando una imagen de Alicante como paraíso pied-noir. Esta labor de propaganda se insertó perfectamente en la política franquista de atracción del turismo y fue apoyada abiertamente por las autoridades locales⁴³⁹¹. Tuvo como resultado la captación de familias- que invirtieron muchas veces en las actividades terciarias; la instalación residencial de jubilados, y la compra de apartamentos a lo largo de toda la costa⁴³⁹². La presencia de los Pieds-Noirs en Alicante impulsó el desarrollo de nuevos barrios y zonas residenciales, tanto de tipo obrero, como el barrio de Virgen del Remedio, donde se instalaron también muchos inmigrantes

⁴³⁸⁷ Impulsadas principalmente por los Consulados de Oran y Argel o las Cámaras de Comercio.

⁴³⁸⁸ La presencia española, y valenciana, en Argelia fue estudiada por Vilar (1989), Jordi (1996) o Dulphy (2014).

⁴³⁸⁹ Menages y Monjo (2007) estudian los perfiles de alicantinos que retornan a sus lugares de origen.

⁴³⁹⁰ Varios periódicos españoles, nacionales o locales, como *ABC*, *Blanco y Negro* o *Información*, dedicaron números especiales a la comunidad de Alicante. También lo hicieron periódicos franceses como *l'Aurore* o *Le Figaro* y algunas televisiones y radios. Todos ellos, al igual que *Le Courrier du Soleil*, impreso en Alicante, pero con difusión en Francia, insistían en los aspectos positivos de la provincia y en el éxito de los Pieds-Noirs, a pesar de las dificultades.

⁴³⁹¹ El gobernador civil, Felipe Arche Hermosa, su secretario Felipe Choclan, y el alcalde Agatángelo Soler se implicaron en la instalación de este colectivo en Alicante, así como en sus actividades económicas y asociativas, teniendo muchas veces intereses particulares.

⁴³⁹² El padrón de habitantes de Alicante de 1970, las licencias de aperturas y de obras (AMA) y los documentos de los Consulados de Alicante y Valencia (CADN) sugieren nuevas llegadas desde Francia a partir de 1963, que contrarrestan las numerosas partidas.

interiores, como de alto standing: las zonas de Vistahermosa, Albufereta o Cabo de Huertas⁴³⁹³. Esto nos sugiere una vez más la heterogeneidad de la comunidad, particularmente a nivel socioeconómico. La concentración espacial fue el resultado de las nuevas redes, articuladas en torno a personalidades reconocidas por la comunidad-francesas o Pieds-Noirs-, del acercamiento de familiares y amigos o del establecimiento de lugares claves, como la NEF⁴³⁹⁴, las asociaciones o el Consulado Francés- a partir de 1964. En un primer tiempo, los funcionarios prefirieron dirigirse a Francia, condicionados por las posibilidades de empleo. A partir de la creación de la NEF y gracias a la labor de propaganda llevada a cabo en torno a este establecimiento en Francia, a partir de 1963, muchos funcionarios de la educación se instalaron en la provincia con sus familias.

Vida asociativa y autoayuda

Los Pieds-Noirs de Alicante, particularmente durante los años '60 y '70, se organizaron en torno a numerosas redes asociativas y culturales propias. Muchas familias tuvieron que enfrentarse a dificultades económicas que fueron atendidas, en parte, gracias a la ayuda mutua, tanto familiar como de la colonia francesa. La comunidad -principalmente los más «franceses»- se articuló en torno a lugares y líderes⁴³⁹⁵, que facilitaron una cierta cohesión. Las primeras actividades asociativas tendieron a resolver los problemas más urgentes de orden económico y de instalación. Existieron, por una parte, ayudas individuales e informales, que resultaron de la solidaridad entre compatriotas habiendo vivido la misma tragedia, y también de las afinidades existentes entre ellos⁴³⁹⁶. Por otro lado, se desarrollaron asociaciones destinadas a estos fines. Ya hemos hablado de las acciones oficiales del Estado Francés en lo que concierne la distribución de ayudas, subvenciones y becas a través de la Société Française de Bienfaisance, aunque cabe precisar que, a pesar de establecer un puente con la administración francesa, esta asociación fue dirigida, a partir de 1965, por un Pied-Noir y controlada en gran parte por miembros de la comunidad, siendo estos los principales beneficiarios. Otras asociaciones y clubes independientes aparecieron en los años '60 como *l'Union française d'Anciens combattants* et la *Société d'entraide de membres de la légion d'honneur*, que se centraron en asuntos prácticos, como las indemnizaciones de repatriación y otros trámites administrativos para acceder a los derechos sociales franceses; y en asuntos culturales. La necesidad de escolarizar a los niños franceses constituyó otra de las prioridades. La NEF permitió mantener la cultura y la lengua francesas en las familias de la provincia⁴³⁹⁷. Fue centro asociativo y un referente en los lazos comunitarios. Los Pieds-Noirs de Alicante se esforzaron también por preservar otros elementos culturales que contribuyeron a su reafirmación identitaria, y a la reconstrucción social tras el éxodo y la dispersión. Las peñas deportivas, las

⁴³⁹³ En estas zonas se percibe igualmente, en los padrones municipales de Alicante de 1965 y 1970, una importante presencia de repatriados del Marruecos francés.

⁴³⁹⁴ La NEF, antes instalada en el centro de Alicante, se traslada a la zona de Vistahermosa en 1964.

⁴³⁹⁵ No todos Pieds-Noirs, aunque estrechamente ligados al grupo, como fue el caso de Carlos Pradel, empresario de la construcción y uno de los más importantes inversores de la NEF de Alicante.

⁴³⁹⁶ Los Pieds-Noirs se ayudaron muchas veces en la búsqueda de vivienda o de empleo, según los testimonios y las informaciones ofrecidas por los Padrones.

⁴³⁹⁷ Manuel GARCIA y Francis MASSUET: *50 ans du Lycée Français d'Alicante. Une singulière aventure humaine*, Alicante, s. e, 2012. Fondos consulado General de Alicante. 26PO/1/97. CADN.

celebraciones religiosas o laicas y la gastronomía- elementos representativos de la fusión cultural que se había producido en Argelia- ayudaron a cimentar las relaciones en el seno de la comunidad. También se fundaron asociaciones culturales y recreativas, como la *Associacion d'Anciens d'Afrique du Nord* o la antena del *Cercle Algérianniste*, que reunían a personas de toda la provincia, de toda España y de Francia⁴³⁹⁸. Los comercios abiertos por ellos fueron lugares de encuentro y permitieron preservar costumbres y tradiciones, así como crear lazos con la población local y facilitar la integración económica en la sociedad alicantina. Sin embargo, la mayoría de los Pieds-Noirs no se esforzaron en preservar su cultura con el fin de garantizar un retorno. La imposibilidad de regresar a Argelia, y la situación de la comunidad en Francia, hizo que, en general, se arraigaran más fácilmente en España, país con el que compartían muchos referentes culturales- o, en el caso contrario, terminaron apropiándose los. Hubo numerosas salidas a lo largo de la década de los '60 hacia Francia, especialmente en relación con las diferentes amnistías otorgadas a la OAS. Sin embargo, destacaron una serie de dinámicas más complejas de circulación y de doble vinculación a España y Francia, ya sea por trabajo, estudio, ocio, o por razones culturales⁴³⁹⁹.

Implantarse en la sociedad: dinámicas económicas, profesionales y sociales

La instalación exitosa de los Pieds-Noirs en Alicante tuvo, en gran parte, una dimensión comunitaria, que se tradujo en ciertos logros colectivos, que no siempre fueron visibles a nivel individual. La vida asociativa y las acciones comunes formaron parte de las estrategias de grupo que llevaron a una serie de éxitos económicos en la región, así como a un proceso creciente de adaptación, aun conservando las particularidades culturales. Una de las estrategias más destacadas de la comunidad pied-noir de Alicante fue el desarrollo de enclaves «étnicos», a partir de la ocupación de ciertas zonas de la geografía local, y basados en estrategias de empresa familiares y comunitarias. Los negocios fueron dirigidos a un público pied-noir y local, empleando a muchos europeos de Argelia. Esta comunidad tendió a concentrarse en una serie de nichos económicos que se hallaban aún vacantes en la sociedad de acogida: aquellos relacionados con el ocio, el turismo y la restauración, asociados a la sociedad moderna de consumo, ya implantada en Argelia y que estaba llegando a España a pasos agigantados. Al analizar las solicitudes de licencia para ejercer actividades comerciales en la ciudad de Alicante entre finales de los años '50 y 1968, hemos podido distinguir una serie de tendencias⁴⁴⁰⁰. Nos parece útil señalar que casi el 82% de las demandas corresponden a actividades del sector terciario, destacando los bares, restaurantes, y sitios de ocio nocturno; la venta de alimentación⁴⁴⁰¹, los salones de belleza; la venta de confección; y las oficinas de servicios relacionados con el inmobiliario, el automóvil, los seguros y las finanzas.

⁴³⁹⁸ Pedro RODRIGUEZ: «En Vistahermosa, la gran fiesta del encuentro de los Pieds-Noirs», *Información*, 14 de noviembre de 1965. Testimonios: L.R 06/02/2017, C.C, 16/12/2016.

⁴³⁹⁹ Lorenzo LÓPEZ TRIGAL: «Conceptualización y consideraciones sobre las migraciones de retorno en España», *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 83, (2010), pp. 326-330. Se refiere al fenómeno de «poblaciones vinculadas» a varios territorios.

⁴⁴⁰⁰ El análisis de estas fuentes ofrece una visión parcial que debe ser complementada con otros documentos. Por el momento, nuestro estudio se centra en un corpus de 142 licencias de apertura de europeos de Argelia claramente identificados en Alicante entre 1954 y 1968. Los resultados que proponemos aquí permiten por lo tanto observar tendencias.

⁴⁴⁰¹ Destacan las panaderías y carnicerías donde se venden productos típicos franceses y pieds-noirs.

Los Pieds-Noirs se insertaron, de forma general, en el comercio moderno e innovador, abriendo tiendas de electrodomésticos, *whyskies*⁴⁴⁰² y *pressings*. Los que trabajaban en el sector secundario se dedicaban principalmente a oficios tradicionales, pero relacionados muchas veces con las actividades en auge: los subsectores del mueble, del electrodoméstico, del automóvil, de la construcción. Los padrones arrojan luz -parcialmente⁴⁴⁰³- sobre la implicación de esta comunidad en el sector primario: en 1965, menos de un 3% de la población supuestamente activa declara dedicarse a esta actividad. En 1970 este número se reduce a la mitad.

Los Pieds-Noirs fueron, por lo tanto, actores sociales activos que contribuyeron al desarrollo de la economía de la región. No ocuparon, en general, los puestos de trabajo que habían quedado desiertos por la emigración a Europa, sino que participaron a la creación del nuevo modelo económico que se estaba poniendo en marcha en la España de la época.

Con el paso de los años, la saturación de los nichos económicos que habían ocupado los condujo a reorientar sus actividades hacia otros campos. Los padrones de habitantes de Alicante nos permiten deducir que hacia 1970 las ocupaciones laborales de los europeos de Argelia de Alicante se diversificaron y aumentaron los puestos de empleados y de cuadros en empresas. Esto se debió probablemente al agotamiento de las actividades realizadas en los primeros años '60, a la entrada de las generaciones más jóvenes al mundo laboral- lo que permitió también el aumento del trabajo femenino-, y a la renovación de la comunidad pied-noir de Alicante tras numerosas salidas y nuevas llegadas. Llegaron jubilados, personas en busca de trabajo remunerado, pero igualmente profesores para la *NEF* y profesionales.

Pero, frente a la integración económica ¿podemos hablar de una integración cultural? Si bien la comunidad se articuló en torno a los elementos culturales que permitían diferenciarlos de la sociedad de acogida- rasgos primordialmente franceses- también fundó su enraizamiento en Alicante en la identificación con los locales, ya fuera por el origen de sus antepasados como por el peso que había adquirido, de forma general, la cultura española en Argelia- es decir, los rasgos más propiamente «pieds-noirs». La política inmigratoria del Estado español, carente en los años '60 de un modelo de integración específico por tratarse de un país de emigración, no se basaba en la asimilación que sí exigía Francia a los extranjeros. Por esa razón, la integración de los Pieds-Noirs se realizó de manera parcial y progresiva. En las generaciones siguientes, junto con la asimilación, se produjo una evolución laboral. Los hijos y nietos, españoles, aunque de cultura mixta, se transformaron en profesionales, empleados de sociedades, y autónomos.

Proyectos migratorios o el migrante como actor

Toda migración es una experiencia individual o familiar, aunque en interacción con el entorno social, con el grupo, y con fenómenos más amplios. La comunidad pied-noir actuó como un actor colectivo fuerte que condicionó lo individual. Esto se debió a la necesidad de emprender una reconstrucción histórica e identitaria tras el exilio, y a la elaboración de una serie de discursos

⁴⁴⁰² Se trata de un nuevo tipo de sala de baile que, junto con los clubs, las boîtes o las discotecas, empezaron a proliferar con la llegada de los Pieds-Noirs a Alicante.

⁴⁴⁰³ El padrón se limita a la ciudad de Alicante, donde no todas las personas especifican su situación laboral y muchos Pieds-Noirs no aparecen inscritos.

definitorios y reivindicativos que se difundieron gracias a la extraordinaria proliferación de asociaciones y publicaciones pieds-noirs en Francia. Sin embargo, cada familia tenía su propia historia y una determinada posición social y económica, había tenido una mayor o menor participación en las redes tejidas con España, poseía una cierta cultura e ideología, y había estado confrontada a situaciones determinadas durante la Guerra y la Independencia de Argelia. A su vez, cada individuo ejercía diferentes roles y ocupaba diferentes sitios en el seno de la familia y de la sociedad- que se vieron desestabilizados con el exilio- contando con una serie de útiles para hacer frente a los acontecimientos. A nivel personal existieron diferentes grados de adhesión al proyecto común, aspiraciones diversas, que fueron evolucionando en función del contexto, y niveles de éxitos dispares. Los resultados de la implantación se vieron determinados por las condiciones en las que se diseñó el proyecto migratorio- si es que existió tal reflexión- por el medio socioeconómico de proveniencia, por cuestiones de afinidad política, o por decisiones personales en el sitio de acogida. Muchos elementos que determinaron el desplazamiento de los Pieds-Noirs a Alicante- cuestiones prácticas, culturales, lingüísticas- pueden en muchos casos generalizarse a la comunidad, pero otros elementos son variables⁴⁴⁰⁴ e incluso a veces casuales.

Para esta parte de nuestro trabajo nos será útil entonces concentrarnos en los recorridos familiares que hemos podido identificar en nuestras fuentes y en los testimonios orales.

Entre lo individual y lo colectivo: Temporalidades y contextos

Como ya hemos señalado, la llegada de los Pieds-Noirs a Alicante se produjo en diferentes oleadas, desde Argelia o desde Francia. Los que se instalaron desde finales de los años '50 hasta el verano de 1962 con un proyecto organizado y con mayores recursos económicos, fueron seguidos por aquellos que lo hicieron de forma desesperada, muchas veces sin saber adónde ir. Tras esa primera llegada masiva, continuó existiendo un flujo de llegadas y de partidas de y hacia Francia caracterizado por una mayor planificación. Si bien los del primer grupo tuvieron más tendencia al éxito, muchos de los llegados en una situación precaria lograron salir adelante de forma extraordinaria. Esto no se debió únicamente al apoyo comunitario sino a la iniciativa personal, a la experiencia acumulada en el pasado e incluso a la suerte. Cabe insistir en los lazos culturales que determinaron las modalidades de llegada a España- conocimiento del idioma, del entorno o de la cultura-; y un mayor o menor grado de interacción con los locales y con Francia. Debemos analizar igualmente la movilidad de los Pieds-Noirs de Alicante estableciendo tres grupos generacionales: aquellos que llegaron siendo jubilados o cerca de la edad de retirarse, los que lo hicieron a la edad adulta, teniendo familias a cargo y los que eran estudiantes, escolares o niños. Los primeros tendieron a refugiarse en la vida asociativa y en la nostalgia, mientras que los segundos debieron afrontar la urgencia de la situación, y concentrarse en salir adelante. Estos experimentaron una evolución progresiva que se tradujo en una mejora de las condiciones de vida y alojamiento. Aquellos que obtuvieron una jubilación o subvenciones en Francia partieron igualmente de una mejor situación que los españoles. Efectivamente debemos diferenciar a los españoles de Argelia, que volvieron muchas veces a sus pueblos de origen, de los franceses, que se concentraron en áreas más dinámicas. Los primeros tuvieron evidentemente la ventaja de ser

⁴⁴⁰⁴ Podemos señalar, por ejemplo, que los oranenses tenían una mayor proximidad cultural con España que los de Argel.

acogidos por sus familias, pero se insertaron, en general, en sectores profesionales más tradicionales.

Por otro lado, la situación no fue la misma para los que debieron dedicarse a una actividad profesional totalmente diferente a la que habían realizado en Argelia: muchos de los emprendedores del ocio y la restauración habían dejado su antigua profesión para descubrir un nuevo mundo, con mejores o peores resultados.

Los más jóvenes pudieron superar con más facilidad el desarraigo y tendieron a combinar la vida comunitaria con una mayor apertura a la sociedad alicantina. Algunos de estos jóvenes retomaron los negocios familiares más tarde, pero la mayoría se inclinó por los estudios medios o superiores.

Hemos hablado anteriormente de las ventajas que pudo aportar el doble referente cultural en la generación de los que llegaron siendo niños o jóvenes y entre los nacidos en Alicante. El fenómeno de biculturalismo⁴⁴⁰⁵, que se manifestó particularmente en estas generaciones más jóvenes, funcionó como un útil de éxito, ya que permitió una mejor integración en España, al mismo tiempo que permitía el aprovechamiento de los recursos ofrecidos por Francia. Quienes lograron manejar con facilidad los valores y referentes de ambas culturas, así como la lengua, pudieron partir a estudiar al extranjero, contar con oportunidades profesionales en ambos países e incluso participar en la creación de redes transnacionales de tipo económico o cultural.

El perfil del migrante: identificación y evolución

En función del recorrido familiar en Argelia, del perfil socioeconómico, político y de género, no todos los Pieds-Noirs pudieron hacer frente a la instalación en España de la misma manera ni tuvieron la misma percepción de la situación. El sentimiento de nostalgia y desarraigo fue relativamente compartido, pero la autodefinición individual y la relación moral y sentimental con los acontecimientos siguen siendo una cuestión personal y no necesariamente coherente.

Si bien, a su llegada a Alicante, la mayoría de las familias se encontraron desamparadas, la situación económica anterior al exilio fue determinante. Aquellos que ya tenían una situación difícil o modesta en Argelia pasaron mayores penurias. En estos casos, las ayudas oficiales o comunitarias les permitieron salir adelante, pero, en general, no tuvieron las mismas oportunidades de éxito que los demás⁴⁴⁰⁶. Algunos miembros de la OAS que habían luchado hasta el último momento en Argelia también se vieron confrontados a situaciones dramáticas, huyendo sin nada y separados de sus familias, contrariamente a muchos de los grandes líderes. Refiriéndonos a la cuestión política, debemos señalar que muchos descendientes de republicanos españoles,

⁴⁴⁰⁵ Sobre las ventajas del doble referente cultural en las segundas generaciones de inmigrantes ver: Philip KASINITZ *et al.* (coords.): *Inheriting the city: The children of immigrants come of age*, New York and Cambridge, RSF-Harvard University Press, 2008. Oriol utiliza por su parte el término de bilateralidad de referencias, para referirse a este tipo de fenómeno, utilizado como recurso. Michel Oriol *et al.* (Ed.): *Les variations de l'identité*, Nice, Ideric, 1984.

⁴⁴⁰⁶ M.T (Entrevista, 27/07/2017), de familia humilde, pasó numerosas penalidades junto a sus hijos en Francia antes de instalarse en Alicante con su marido, preso durante varios años por ser miembro de la OAS. En España tuvieron una vida difícil, acumulando los trabajos precarios, y recurriendo a ayudas económicas.

integrados en la sociedad de europeos de Argelia se negaron a ser considerados como Pieds-Noirs por razones ideológicas⁴⁴⁰⁷.

La actitud complaciente hacia el franquismo se percibía esencialmente entre los mayores, mientras que los jóvenes- impregnados de una nueva cultura juvenil europea, estudiando en universidades españolas, o pasando una temporada en Francia- tuvieron tendencia a defender una sociedad más moderna y libre⁴⁴⁰⁸.

Finalmente, hombres y mujeres no siempre compartieron la misma percepción de su instalación en España, aunque el discurso comunitario dominante tendió a ser masculino. En los testimonios orales son las mujeres- de diferentes generaciones- prácticamente las únicas que confiesan el choque que les produjo la sociedad franquista de la época, marcada por la opresión y el control social⁴⁴⁰⁹.

Decisiones diferentes, diferentes resultados

El marco macroeconómico y social, el bagaje cultural y social, y la experiencia del migrante determinan el «campo de los posibles». Pero es el decidir lo que sitúa al individuo en una posición activa. Si bien existieron tendencias generales, las elecciones familiares e individuales tuvieron peso en los recorridos- si los Pieds-Noirs se sintieron obligados a dejar su tierra, luego debieron elegir su nuevo camino. Tanto la elección del sitio de estudio, como de trabajo, como el mantenimiento de las relaciones con Francia y el grado de movilidad, moldearon diferentes grados de arraigo en España y diferentes grados de prosperidad económica.

En el caso de los Pieds-Noirs hubo una serie de motivaciones personales que llevaron a construir recorridos diferentes entre Argelia, España y Francia. Podemos volver a mencionar los motivos profesionales que condujeron a numerosos funcionarios a inclinarse por una instalación en Francia, pero también los motivos familiares. La dispersión de las familias en todo el territorio metropolitano, e incluso entre España y Francia, condicionó muchas de las decisiones tomadas: los padres siguieron a los hijos y los nietos, los hijos se instalaron cerca de sus progenitores; hermanos, tíos y primos se atrajeron, en función de la situación lograda, hacia un sitio u otro⁴⁴¹⁰. La cuestión identitaria y de adaptación jugó también un papel determinante: algunos eligieron privilegiar la cuestión profesional mientras que otros eligieron el bienestar personal.

En definitiva, aun siendo capaces de trazar una historia comunitaria coherente basada en una experiencia compartida, en situaciones similares y logros colectivos, nuestras entrevistas orales nos ofrecen un mosaico de trayectorias que a menudo fueron marcadas por elementos

⁴⁴⁰⁷ Otros, se aliaron a favor de la Argelia Francesa o alimentaron las filas de la OAS. Corrales Martín E; *La emigración española en Argelia*, *Awraq*, núm. 5-6, 2012, pp. 47-62.

⁴⁴⁰⁸ F.R (Entrevista, 13/03/2017) y M.M. (Entrevista, 18/05/2016) adoptaron posturas progresistas y se rodearon del ambiente universitario local, que empezaba a volverse contestatario.

⁴⁴⁰⁹ C.C (Entrevista, 16/12/2016), G.G (Entrevista, 17/07/2017), M.M (Entrevista, 18/05/2016), F.R (Entrevista, 13/03/2017).

⁴⁴¹⁰ Esto se ve reflejado en nuestras entrevistas y en los documentos consulares. En el despacho 228 del 5 de octubre de 1963, del cónsul De Erice a la DGAC, éste se refiere a la «*influencia que los hijos, de nacionalidad francesa, han ejercido sobre sus padres españoles*» atrayéndolos a Francia.

Correspondencia. Fondos del Consulado de Oran. AGA.

circunstanciales y elecciones personales. No obstante, e independientemente de la multiplicidad de caminos, no podemos negar que la migración de esta comunidad en España fue coronada por el éxito y por una integración efectiva a largo plazo.

Conclusión: Un balance del «éxito» pied-noir

La integración económica casi total de los Pieds-Noirs en Francia como en España es innegable. No se sabe con certeza cuantos se instalaron en Alicante, pero la cantidad de personas llegadas desde Argelia entre finales de los años '50 hasta mediados de los años '60 fue lo suficientemente importante como para dejar una huella indeleble en el territorio y en la sociedad alicantina. Como hemos visto, las razones coyunturales y el perfil migratorio de los Pieds-Noirs estuvieron al origen de sus logros económicos. Por otra parte, el modelo de integración español, diferente del francés, permitió a los europeos de Argelia más «franceses» integrarse económicamente conservando su cultura, lo que garantizó la asimilación de sus descendientes. La llegada de los europeos de Argelia a España no se inscribió necesariamente en la política migratoria española de la época, que deseaba posponer los retornos de la emigración lo máximo posible para seguir beneficiándose de las entradas de divisas. Esta fue forzada por un acontecimiento político y aprovechada por el régimen que pudo ver su potencial. Los «retornados» de Argelia fueron raramente conservadores⁴⁴¹¹, se instalaron en zonas dinámicas y trajeron aires de modernidad y renovación, en un contexto español propicio. Recordemos que en el año 1962 el aumento considerable del capital regional se debió, entre otros motivos, a la llegada de dinero con los Pieds-Noirs y a la entrada de divisas de los emigrantes en Europa. Se trata de las dos caras de la misma moneda, dos vertientes del mismo proyecto económico nacional, dos fenómenos complementarios, aunque con causas y características muy distintas y con resultados más modestos para unos que para otros. Efectivamente, entre todos los elementos que hemos resaltado- contexto, sistema migratorio, historia comunitaria- nos parece fundamental concluir insistiendo en dos rasgos singulares de la comunidad pied-noir a ambos lados de los pirineos y que se explican por el exilio. El primero fue la necesidad de empezar de cero, de aprovechar la oportunidad de forjarse un nuevo lugar en el mundo. Esto los diferenció de otras migraciones puramente económicas y con menos implicaciones. El segundo fue el de autodefinirse como pioneros. La postura de los Pieds-Noirs- fomentada por el deseo de revancha hacia Francia y de reivindicar el valor creador de un pueblo que se sintió atacado en su esencia⁴⁴¹²- tendió a resaltar el carácter luchador y dinámico del colectivo, esforzándose por «mostrar lo que eran capaces de hacer»⁴⁴¹³.

⁴⁴¹¹ Rengifo y Oporto del Olmo (2005), señalan que los retornados de Europa solían volver a sus pueblos de origen, y que la mayoría utilizó sus ahorros para comprar una vivienda, siendo pocos los que iniciaron negocios locales.

⁴⁴¹² Esto se explicaría por el rechazo a los Pieds-Noirs en Francia debido al miedo y la desconfianza de la población, pero también a la condena al colonialismo.

⁴⁴¹³ R. M., Entrevista, 03/02/2017.

DEL MAR A LOS ANDES: EL EXILIO A CHILE DE LOS MARINOS DE LA ARMADA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Victoria Fernández Díaz
(Universidad de Valencia)

Cuando, al final de la guerra de España, miles de exiliados republicanos abarrotaban los campos de concentración en Francia y el Norte de África, Chile fue uno de los países que abrió sus puertas para sacarlos del infierno.

La mayoría de los marinos de la Armada que durante la guerra sirvieron la República marcharon al exilio con la flota el 5 de marzo de 1939, recalando en la ciudad de Bizerta, en Túnez. Todos fueron reclusos en el campo de concentración de Meheri Zebbeus, al borde del desierto, totalmente aislados. Debido a una conjunción de circunstancias políticas y solidarias, un grupo de 24 marinos fue rescatado de ese infierno para embarcar en el «Winnipeg» y ser acogido por Chile. También unos pocos salieron de los campos de Francia o Argelia y, por fin, otros llegaron a Chile por sus propios medios a lo largo de las décadas de los 40' e incluso 50'. En total, al menos, 33 marinos de la Armada republicana llegaron hasta Chile.

Nuestro propósito ha sido reconstruir las vicisitudes y memoria este pequeño colectivo, constatando a la vez en qué sus recorridos convergen o se alejan de otros grupos de exilados. Para este trabajo, hemos analizado fuentes primarias, así como secundarias, algunas inéditas. Hemos partido de la documentación del *Centre des Archives Diplomatiques de Nantes*, que recoge los documentos intercambiados entre los estamentos militares o policiales y la administración de la Regencia francesa en Túnez. Esto nos ha permitido hacer un seguimiento de las circunstancias administrativas que sufrieron las peticiones para que una treintena de marinos internados en el campo de concentración de Meheri Zebbeus fueran pasaportados a la Metrópolis para embarcar en el «Winnipeg» hacia Chile. Ha sido también de interés la consulta de documentación de otros archivos para recabar información sobre los marinos seleccionados, entre los que destacan el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), el Archivo de la JARE, ubicado en el Archivo General de la Administración (AGA), el Archivo Naval de Cartagena (ANC) y el Archivo General de la Marina «Álvaro de Bazán» (AGMAB). Esta documentación ha sido contrastada con documentos inéditos, como la Relación elaborada por uno de los representantes *oficiosos* de los refugiados en Túnez ante el ACNUR, conversaciones o correos intercambiados con familiares o biógrafos, así como material hemerográfico y la bibliografía de referencia sobre el tema.

Chile, país de acogida

En 1937 se había formado en el país andino un Frente Popular que dio finalmente la presidencia de la República a Pedro Aguirre Cerdá en octubre de 1938 y este contexto político favoreció la voluntad de acoger a los exiliados republicanos. Este objetivo, como es bien sabido, tuvo un valedor fundamental, el poeta Pablo Neruda con *su* mítico buque *Winnipeg*. Un poco antes y

posteriormente a la llegada del llamado «barco de la esperanza», refugiados españoles siguieron entrando en Chile a través de líneas navieras regulares o a través de Argentina, pero en número menor.

En el *Winnipeg* llegaron al menos veintiocho marinos de la Armada. La mayoría lo hizo desde Túnez. En el 39, década de los 40 e incluso en los primeros años de los 50, arribaron 5 marinos más. En total, hubo como mínimo 33 marinos de la Armada exiliados a Chile.

Pablo Neruda había estado en España desde 1934 hasta mediados de 1936 como cónsul en Barcelona y Madrid. Según confesión propia, lo que vivió en aquel período en España le hizo cambiar para siempre: «*El contacto de España me había fortalecido y madurado*» (1977, p. 196). Cuando regresó a Chile, a finales de 1937, su principal objetivo fue apoyar a la España republicana. Fundó la Alianza de Intelectuales de Chile y articuló una importante campaña de solidaridad con el pueblo español a nivel nacional que, terminada la guerra de España, se plasmó en el Comité Chileno de Ayuda a los Refugiados Españoles (CChARE).

Al final de la guerra, Pablo Neruda obtuvo el apoyo del nuevo presidente de Chile, para acoger a los exiliados republicanos. Según testimonio de Volodoa Teitelboing, miembro de la comisión que se entrevistó con el presidente para organizar la llegada de los españoles, éste pidió «*pescadores, gente que trabaje con las manos. Y también profesores - no digo guerreros-. Habrá trabajo para todos*» (Gálvez, 2014, p. 53). Con esta consigna, Neruda, nombrado Cónsul Delegado para la Inmigración Española, marchó a Francia a «*recoger caídos*», o sea a poner en pie una operación que se plasmaría con la llegada del *Winnipeg* cargado con más de 2.000 exiliados. Lo cierto es que «*Neruda parió el proyecto*» (Gálvez, 2008, p. 90) y que fue su impulsor intelectual y material.

Esta empresa solidaria suscitó la fuerte oposición de la derecha chilena que contaba con importantes medios de comunicación a su alcance. Esta cuestión estuvo a punto de provocar una crisis de gobierno, dividió la sociedad chilena y casi hizo zozobrar el proyecto. La derecha y parte de los socios del Frente Popular (Lemus, 2009) exigieron reducir el número de refugiados a 1.400 y excluir a los intelectuales, profesionales y militantes políticos. Incluso el régimen franquista ejerció presiones sobre el gobierno chileno sobre quienes podían o no participar en esta expedición (Lemus, 2007).

Debido fundamentalmente al empecinamiento de Pablo Neruda, no se cumplieron estrictamente las limitaciones que le quisieron imponer en cuanto a quienes y a cuántos podían embarcar. Por un lado, el *Winnipeg* sobrepasó holgadamente el cupo deseado, aunque «*la derecha consiguió detener el flujo de emigrantes*» (Caudet, 2005, p. 105), ya que no hubo más expediciones colectivas posteriormente y, por otro lado, aunque de forma limitada, subieron en el «*barco de la esperanza*» suficientes intelectuales, artistas y profesionales como para dejar una benéfica impronta en Chile.

El *Winnipeg*

La selección de los pasajeros del *Winnipeg* fue encargada al SERE (Servicio de Emigración de Refugiados Españoles), organismo que ayudó a los refugiados españoles y en el que estaban representados todos los partidos, otorgándose un porcentaje a cada uno. Neruda se reservó la selección de 100 pasajeros que escogió según sus propios criterios. Algunos acusan a Neruda de

haber favorecido a los comunistas y haber vetado a los anarquistas. Julio Gálvez aporta varios testimonios que desmienten estos criterios y proporciona datos sobre los «*muchos anarquistas que no tuvieron problemas en ser seleccionados*» (2014, p. 85-89). Entre los marinos que llegaron en el *Winnipeg*, conocemos la opción política que ellos mismos declararon en el momento de embarcar y que refleja la lista proporcionada por Javier Rubio (1977, p. 1062 y ss.). De los 28 marinos del *Winnipeg*, sólo 7 declaran no militar en algún partido o sindicato. Uno pertenece al PSOE⁴⁴¹⁴, dos al PCE⁴⁴¹⁵ y uno a la CNT⁴⁴¹⁶. Cuatro marinos se declaran miembros de sindicatos⁴⁴¹⁷. Viendo el número de no afiliados, veintiuno, está claro que no era necesario estar inscrito a ningún partido para subir al *Winnipeg*. Además, observamos que había un cenetista que se declara oficialmente como tal.

En cuanto a las profesiones que tanta importancia tenían para las autoridades chilenas, se dice que la emigración republicana a Chile fue «*la más proletaria de toda América*» (Llorens, 1978, p. 160). Esto se refleja también en los marinos. Conocemos su categoría dentro de la Armada al empezar la guerra y a partir de ahí, también podemos deducir su origen social. En el grupo del *Winnipeg* hay 13 marineros, 8 cabos, 1 buzo, 2 auxiliares, 3 maquinistas y un patrón de cabotaje que era de la Reserva Naval. Las categorías más básicas dentro de la Armada (marineros, cabos y buzos), conforman el 78% del colectivo que provienen de categoría sociales modestas. En este aspecto, el grupo de marinos cumple con el perfil «*proletario*» de los pasajeros del *Winnipeg*.

Por lo que refiere a los orígenes territoriales de los exiliados a Chile en el *Winnipeg*, en general predominaron vascos y catalanes (Buildain, 1992, p. 259), cosa que también preferían las autoridades chilenas (Rubio, 1977, p. 182) ya que parecen orígenes con solvencia profesional y moral. En cambio, sobre 18 marinos de los que conocemos el lugar de origen, 16 eran gallegos. En este grupo, los gallegos eran mayoría. En cuanto a la cifra total de gallegos en el *Winnipeg*, Xosé M. Núñez Seixas considera que llegaron como mínimo 45 (2001, p. 37). Por lo que se refiere a las demás procedencias territoriales, había un vasco, un andaluz y un albaceteño⁴⁴¹⁸ pero que vivía desde los tres años en Cartagena, lo que explicaría su vocación marinera.

Fue voluntad de Neruda que los pasajeros fueran seleccionados de entre todos los campos de concentración. Con respecto a los marinos, esta premisa se cumplió. Ésta fue la única expedición a América que incluyó un número tan importante de refugiados del campo tunecino de Meheri Zebbeus, lejano y olvidado: 24 salieron directamente de éste. Por otra parte, en Francia, al menos 3 marinos abandonaron los campos de concentración de Argelès-sur-Mer y de Le Barcarès.

Los seleccionados fueron convocados mediante una carta del SERE que les indicaba el lugar de embarco y daba los días 29, 30 y 31 de julio como fechas de reunión. Además de esta cita personal, hubo un requerimiento para los jefes militares de los campos de concentración donde estuvieran internados los refugiados. En Túnez, el Ministerio del Interior francés informó en julio de 1939 a las autoridades francesas de la Residencia que 30 refugiados españoles eran autorizados a ser acogidos en Chile⁴⁴¹⁹. En la lista, tres personas son tachadas a lápiz y se indica que están en

⁴⁴¹⁴ El marinero Jesús Rico Domínguez

⁴⁴¹⁵ Los cabos de artillería José Roca Segarra y Antonio Soto Herrera.

⁴⁴¹⁶ El marinero Vicente Pita Armada.

⁴⁴¹⁷ Son el marinero de reemplazo Manuel Allegue García, el patrón de cabotaje Francisco Álvarez Suarez y los cabos Eduardo Otero Ruiz y Antonio Soto Herrero. Su afiliación a un sindicato corresponde a su vida laboral en su vida civil ya que en la Armada no estaban, evidentemente, sindicados.

⁴⁴¹⁸ El maquinista Enrique Méndez García, nacido en Vitoria, el artillero Antonio Soto Herrero, natural de Málaga y el buzo Pascual Iniesta Martínez, nacido en Letur.

⁴⁴¹⁹ Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN), bobina 422, fols. 326-327.

Kasserine. Este campo de trabajo tenía por finalidad sacar adelante una huerta sobre un terreno baldío. ¿Son eliminados porque en esos momentos están trabajando sin paga para las autoridades francesas? Por fin, los refugiados marcharán de Túnez a bordo del buque *Gouverneur Général Grévy* hacia Marsella el 29 de julio por la noche⁴⁴²⁰. Uno de ellos tendrá que salir del país en hidroavión directamente hacia Burdeos⁴⁴²¹. Los exiliados de Túnez salieron con el tiempo justo y los días contados.

Otro de los requisitos en los que insisten los testigos es que hubo voluntad de reunir a las familias dispersas en los distintos campos de concentración. Esto también se cumplió con algunos marinos. El cabo de artillería Gerardo Rico López, desde Túnez, se reencontró en los muelles de embarque con su hermano Fernando Rico López, cabo de marinería, que estaba en el campo de concentración de Le Barcarès, en Francia.

Lo mismo ocurrió con José Otero Cacabelos que era cabo torpedista-electricista en el *Libertad* al empezar la contienda. Sus hermanos, Antonio y Manuel, con dos sobrinos, habían huido en el barco de pesca de altura *O Novo Emden* en agosto de 1937. Después de largos avatares, José y Manuel se reencontraron con sus sobrinos en Burdeos y consiguieron embarcar en el *Winnipeg*. Los cuatro vivieron en Chile toda su vida⁴⁴²².

Los tres hermanos Pita Armada, José, Manuel y Vicente, también consiguieron reunirse y marchar juntos a Chile. Impulsores del Sindicato de la Industria Pesquera de la CNT de la zona de Cariño, habían huido al caer Galicia, en julio de 1936, en el bonitero *Arkale* hasta Bilbao. Los otros tres hermanos que se quedaron en España fueron fusilados. Los fugitivos, lucharon primero en el frente norte, terminando en Francia tras la derrota. Retornaron a la España republicana por Barcelona y Vicente, el más joven, se incorporó a filas como marinero en el crucero *Jaime I*. Sus hermanos, José y Manuel, marcharon a Almería y Adra donde crearon industrias conserveras colectivizadas con los pescadores de la zona. Al final de la guerra, Vicente Pita Armada salió con la flota hacia Bizerta. Sus hermanos salieron de Adra en el *Quitapenas* para recalar en Orán y fueron recluidos en el campo de Boghari. Los tres volvieron a reencontrarse en el *Winnipeg* para emprender otra vida en Chile⁴⁴²³.

El SERE y la FOARE (Federación de Organizaciones de Ayuda a la República Española) argentina fueron los organismos que financiaron principalmente la expedición del *Winnipeg*. Pero no fueron los únicos colaboradores. Neruda contó también con la ayuda económica de los cuáqueros (Carcedo, 2006), los masones, aunque fue una ayuda de carácter más bien individual (Lemus, 2007, p. 254) y, desde Chile, colaboraron la Alianza de Intelectuales Chilenos y el CChARE, que organizó la instalación de los refugiados.

La FOARE fue un potente organismo creado en Argentina en 1937 que estaba formado por numerosísimos organismos a lo largo y ancho del país y cuya ayuda a la España republicana fue importante y valiosísima, a pesar de la censura y oposición que tenían que vivir en su país. Basta recordar que hasta mayo de 1939 había recaudado 70 millones de francos y que financió casi la

⁴⁴²⁰ CADN, bobina 422, fol. 345.

⁴⁴²¹ CADN, bobina 422, fol. 369.

⁴⁴²² Documental «Novo Emden», Santiago, Saga TV; «Una odisea mundial en busca de la libertad», en *La Opinión*, a Coruña 2008/08/31; Blog: «*O Novo Emden: 18 vidas, 18 historias*». Véase en línea: http://novoemden.blogspot.com.es/2007/12/la-tripulacin_27.html.

⁴⁴²³ Nomes e voces, proxecto interuniversitario. Universidade de Santiago de Compostela. Véase: <http://www.nomesevoces.net/gl/>; y Dionisio PEREIRA y Eliseo FERNÁNDEZ, (2001), pp. 162-203.

mitad del pasaje del *Winnipeg* y parte de sus gastos de mantenimiento durante los seis primeros meses de su estancia en Chile, mientras no encontrasen trabajo (Gálvez, 2014, pp. 77-79).

El gobierno chileno consintió en recibir a los refugiados españoles a condición de que no supusieran ningún gravamen económico. Aún el 27 de julio, con el buque ya listo, fue prohibido el embarque si no se recibían los fondos para el mantenimiento de los exiliados. El dinero fue depositado en Chile y el embarque se pudo completar (Lemus, 2009, p. 125).

Por otra parte, como pasó en otras expediciones, si el propio pasajero podía pagar su billete era indudablemente más fácil subir al *Winnipeg*. Algunos pudieron hacerlo por sus propios medios o con la ayuda de familiares emigrados. Este es el caso de los tres hermanos Pita Armada que pudieron recurrir a un vecino y un cuñado que habían emigrado a Argentina y que les hicieron llegar el dinero para el viaje (Puentes, 2013, p. 194). En Túnez, donde estaban recluidos la mayoría de los marinos del *Winnipeg*, las autoridades de la Regencia avisaron al comandante de la Compañía de Túnez que los elegidos serían llevados al puerto de embarque «*après [...] vous être assuré qu'ils sont en possession des fonds nécessaires pour le voyage*»⁴⁴²⁴. Es decir, para las autoridades francesas, los gastos de desplazamiento corrían a cuenta de los exiliados. Como sabemos que los marinos de Túnez no poseían esos fondos, tendremos que pensar que les fueron proporcionados por la organización del viaje a Chile o por familiares.

El *Winnipeg* era un barco de la Compañía marítima francesa *France-Navigation* que el Partido Comunista francés y la Internacional Comunista habían creado en abril de 1937, para eludir la «no intervención» de los países supuestamente aliados. Entre 1937 y 1938 *France-Navigation* compró 24 barcos, convirtiéndose en la cuarta compañía comercial francesa. Oficialmente *France-Navigation* era una naviera con líneas entre puertos del sur de Francia y Argelia o Túnez. Tras esta fachada, se disimulaba una red de tráfico de víveres, armas y municiones entre la URSS y la España republicana. Los cargueros más importantes de la compañía, entre lo que estaba el *Winnipeg*, embarcaban suministros y armamentos en el puerto ruso de Moursmank, en el Mar de Barents, y los depositaban en discretos puertos de la costa atlántica francesa, desde donde eran enviados por medios terrestres hasta España (Ortiz-Nicolas, 2011, pp. 27-29).

El *Winnipeg* era un carguero que hubo que habilitar rápidamente para acoger y dar de comer a más de 2.000 personas. La tarea era ingente. Las bodegas se habilitaron con literas, la cocina fue ampliada, los sanitarios multiplicados. Fueron preparados un comedor y dos salas de enfermería. Toda esta labor se realizó en parte en Le Havre y se terminó en Burdeos. Como curiosidad, diremos que en Le Havre, mientras se acoplaban dormitorios y comedores, la compañía cinematográfica francesa Gaumont filmó a bordo del *Winnipeg* «*L'Emigrante*» con la divina Edwige Feuillère de protagonista (Ortiz-Nicolas, 2011, p. 40). Increíbles casualidades.

A finales de julio de 1939, el *Winnipeg*, de casco «*barrigón, negro y brillante, como una enorme ballena*», tal y como lo recordaba la joven Monserrat Julió (Gálvez, 2014, p. 99), atracó en el puerto fluvial de Pauillac, a unos cincuenta kilómetros al norte de Burdeos, en la orilla izquierda del estuario de la Gironda, en Trompeloup. Los visados y pasaportes fueron entregados por el propio Neruda, instalado en un galpón cerca del muelle. Para ahorrar gastos, las fotos se hacían en grupo, luego eran recortadas y grapadas a los documentos (Gálvez, 2014, p. 101).

El 4 de agosto de 1939, por fin, el *Winnipeg* zarpó con destino a Valparaíso. Salió de una Europa aún en paz. Cuando llegó a su destino, el 3 de septiembre, la guerra en Europa acaba de empezar.

⁴⁴²⁴ CADN, bobina 244, fol. 327. Traducción: «tras asegurados de que tienen los fondos necesarios para el viaje».

El número exacto de pasajeros es realmente una incógnita aún hoy en día. Pablo Neruda mandó al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre su gestión y una estadística por profesiones y edades que arroja una cifra de 2004 refugiados. El médico de a bordo contó entre 2270 a 2500 (Lemus, 2007, p. 255). Javier Rubio aportó una lista de pasajeros de 2.200 (1977, pp. 1063-1113). Años más tarde, Jaime Ferrer Mir (1989) publicó *Los españoles del Winnipeg* y proporcionó una lista con 2.201 personas. Posteriormente Julio Gálvez pulió y completó esa lista, junto con Jaime Ferrer, que remite a más de 2.300 personas e, igual que Jaime Ferrer, piensa que «es también con toda seguridad, incompleta» (Gálvez, 2014, p. 116). No sólo es incompleta, sino que también sobran personas. Es decir que no todos los que figuran en estos listados se fueron realmente a Chile. Tenemos un ejemplo con la inclusión del comandante de la lancha torpedera n.º31, Vicente Criado Gabeiras. Salió de Rosas el 10 de febrero de 1939 y terminó internado en el campo de concentración de Argelès-sur-Mer. Aunque fue probablemente seleccionado para marchar en el *Winnipeg*, lo que explica que figure en las listas de Javier Rubio y Jaime Ferrer, sabemos que fue enrolado en una Compañía de Trabajadores Extranjeros y mandado al norte de Francia donde cayó en manos de los alemanes el 4 de junio 1940, cerca de Dunkerque. Fue internado en el Stalag XVII B Krems-Gneixendorf hasta ser enviado a Mauthausen en diciembre de 1941 de donde salió vivo en mayo de 1945⁴⁴²⁵. Tenemos otro ejemplo con Eliseo Fernández Fidalgo, marinero fogonero de 22 años que figura también en las listas de Ferrer y de Rubio. En cambio, se quedó en Túnez y volvió a España en 1944, muy enfermo, donde falleció poco después⁴⁴²⁶.

El *Winnipeg* llegó ante Valparaíso el 2 de septiembre al anochecer y durante toda la noche, la mayoría de los asilados esperaron el amanecer en la cubierta, expectantes y maravillados ante el espectáculo de las farolas de la bahía y de sus calles empinadas. Al desembarcar, tuvieron un recibimiento apoteósico y caluroso (Mancebo, 2003; Lemus, 2007; Gálvez, 2014), excepto el desconcierto que produjo la banderola «Vivan los coños republicanos», ignorantes de que en Chile esta palabra quiere decir «españoles», por la manía que tienen de utilizarla con frecuencia. (Lorenzo, 2008, p. 9).

Se sabe que en torno a 700 personas quedaron en Valparaíso (Estrada, 2009, p. 96) o sus alrededores como Limache y Quillota (Lorenzo, 2008, p. 8) y también se formaron grupos de pescadores que fueron a Iquique, Talcahuano o San Antonio (Gálvez, 2014, p. 38). Dos marinos al menos pasaron su vida y fallecieron en Valparaíso⁴⁴²⁷.

Al día siguiente de su llegada, los exiliados españoles salieron hacia Santiago en tren, siendo «vitoreados en las distintas estaciones donde se detenía el convoy⁴⁴²⁸». La llegada a la estación de Mapocho fue «inenarrable» (Gálvez, 2014, p. 43). A su llegada a Santiago fueron recibidos y

⁴⁴²⁵ Entrevista a Vicente Criado Gabeiras el 20 de septiembre de 1995.

⁴⁴²⁶ Información sobre Eliseo Fernández Fidalgo: Manuel Pedreiro Pita, «Relación de marinos y civiles españoles llegados a Túnez con la flota republicana», inédito, archivo privado. Esta relación es la que confeccionó el auxiliar alumno de artillería Manuel Pedreiro cuando fue representante *oficioso* de los Refugiados Españoles ante el ACNUR en Túnez desde 1969 hasta 1980 al marchar a Francia el anterior responsable, el teniente de navío David Gasca, que lo fue desde 1939 hasta 1969.

⁴⁴²⁷ Uno fue Aurelio Cabezón Freire, ferrolano, en 1938 era oficial naval y comandante del guardacostas V-14. Recibió la Medalla del Sufrimiento por la Patria por haber sido herido cuando su buque fue atacado por la aviación (D.O. 07/07/1938). Dejó en España a su familia. Véase también en línea: Blog de Julián Iglesias (http://julindeares.blogspot.com.es/2007/10/s-trigame-milleiros-de-espaois-v-dona_09.html). El otro fue el marinero del *Jaime I*, Jesús Rico Domínguez, tenía 24 años cuando desembarcó en Valparaíso, y falleció allí en 2009. Esta última información aportada por Jaime Cardona Jansenwirthen correo electrónico del 17 de enero de 2018.

⁴⁴²⁸ *El Mercurio*, Santiago de Chile, 04/09/1939, en Carmen Norambuena (2016).

atendidos en particular por el CChARE (Ferrer, 1989, 157 y Norambuena, 2016, p. 149). Según un informe de la embajada española en Santiago, unos 15 exiliados se fueron a Temuco, al Sur, y 120 a Magallanes, el fin del mundo (Lorenzo, 2008). Allí hemos localizado al marinero del *Jaime I*, Manuel Álvarez López, en Valdivia, al sur de Chile, capital de la Región de Ríos, agricultor de oficio y que falleció allí en 1991⁴⁴²⁹.

Otras llegadas

Los exiliados del *Winnipeg* no fueron los únicos que alcanzaron Chile. Anteriormente al barco «alado» llegaron pequeños grupos de exiliado en el *Reina del Pacífico*, el *Santa Lucía* y el *Órbita*. Posteriormente, otros exiliados llegaron, pasando primero por Argentina, donde arribaron a bordo de vapores como el *Formosa*, el *Groix*, el *Masilia* o el *Alsina* y cruzando luego la cordillera con el Ferrocarril Transandino. Este goteo continuó durante la década de los 40' e incluso en los inicios de los 50'. Javier Rubio refiere que, entre 1947 y 1951, 776 españoles llegaron a Chile bajo el amparo de la Organización Internacional de los Refugiados (1977, p. 743). Encarnación Lemus, teniendo en cuenta todos los datos, considera que Chile acogió en total entre unos 3.200 y 3.500 exiliados (1998 y 2007), es decir que podemos pensar, descontando a los que desembarcaron del *Winnipeg*, que llegaron a Chile en torno a 1200 o 1500 refugiados españoles.

Entre estos exiliados, había, como mínimo, cinco marinos. El primero en llegar fue el teniente de Intendencia de la Armada, Fernando Jiménez de Cisneros Ponce, que alcanzó Chile a bordo del *Órbita*, el 15 de agosto de 1939, antes de la expedición del *Winnipeg* (Lemus, 2007, p. 261). Después del «barco de la esperanza», Mateo Abelló Roset, teniente coronel de ingenieros de la Armada, llegó a Chile a bordo del *Oropesa* en 1940, desde Liverpool⁴⁴³⁰. En torno a 1945 arribaron con sus familias José Delmas Blasco⁴⁴³¹, oficial primero de artillería, y Francisco Vázquez Conlledo, Jefe de Negociado de Contabilidad de Marina, habilitado de comandante⁴⁴³².

No sabemos qué intereses les hizo elegir Chile, pero el itinerario de José Ramos Olivera, auxiliar naval de la Ayudantía Mayor de la Base Naval de Mahón, nos puede hacer comprender las motivaciones de estos re-exilios más tardíos. José Ramos Olivera había salido de Menorca a bordo del *Devonshide*, en febrero de 1939, rumbo a Marsella. Recluido en Argelès-sur-Mer, fue enrolado en una Compañía de Trabajadores y destinado a hacer carbón en los bosques del Puy-de-Dôme. Cuando los alemanes invadieron Francia, se lo quisieron llevar a trabajar a Alemania, se escapó y tuvo que vivir escondido hasta el fin de la guerra. Terminada la II GM se estableció como carpintero en Francia y estudió por correspondencia construcción civil. Pero, por ser extranjero, no podía ejercer. Su mujer y su hijo no pudieron reunirse con él hasta 1948. Buscando mejor horizonte laboral, decidieron emigrar a Venezuela, donde tenían una prima. Pero no obtuvieron el visado. Ante las opciones que había en aquel momento, Australia, Canadá o Chile, optaron por este último país al ser de habla española. Para llegar allá, cogieron un barco italiano, el *Génova*,

⁴⁴²⁹ Información aportada por Jaime Cardona Jansenwirth, que ha consultado el Archivo Nacional de la Administración de Chile, correo electrónico, 8 enero de 2018.

⁴⁴³⁰ Genes Reunited. Ver en línea: <http://www.genesreunited.com.au/search/results?sourcecategory=travel%20%2526%20migration&lastname=abello>.

⁴⁴³¹ *Mediterráneo* 03/10/1969, p. 01.

⁴⁴³² Geni. Ver en línea: <https://www.geni.com/people/Francisco-V%C3%A1zquez-Conlledo/6000000043750605000>.

hasta Buenos Aires, anulando primero el viaje a bordo del *Provença* cuando se enteraron de que hacía escala en España. Finalmente entraron a Chile en 1951 con un avión turbo de hélice (Portella, 2017, p. 532).

Perfil de los marinos en Chile

Los marinos que encontraron refugio en Chile conforman dos grupos de características muy distintas: los 28 del *Winnipeg* y los 5 que llegaron fuera de la expedición colectiva.

El primer grupo estaba formado por gente joven. La edad media en el momento del embarque es de 26 años, teniendo en cuenta que 13 no pasaban de los 25 y seis habían empezado la guerra a la edad de 18 o 19 años. En cambio, el perfil de los cinco marinos que llegan a Chile por sus propios medios es totalmente diferente. Son más mayores: su media de edad es de 42 años, 7 más que el grupo del *Winnipeg*. Ninguno tiene menos de 35 años.

En cuanto a sus categorías dentro de la Armada ya hemos adelantado que el grupo del *Winnipeg* está formado en gran parte por las categorías básicas dentro de la Armada. A lo largo de la guerra fueron promovidos de categoría y algunos tuvieron destinos con cierta responsabilidad como comandantes de guardacostas o jefe de máquinas de un destructor, pero no se puede considerar que tuvieran vinculaciones con altas esferas de poder que favorecieran su inclusión en las listas de embarque de una expedición colectiva a América. En cambio, el segundo grupo llega a Chile con una carrera ya casi a sus espaldas. Sus categorías, dentro de la Armada, denotan una más larga y consolidada trayectoria profesional que el primer grupo. Por ejemplo, Mateo Abelló Roset, era del Cuerpo General ya que era alférez de navío en 1905 (D.O. 14/09/1905). Después de la I Guerra Mundial, se hizo ingeniero naval y siguió una brillante carrera como ingeniero siendo durante la guerra representante del Ministerio y Marina Mercante en el comité ejecutivo de la compañía Transatlántica. Otro ejemplo podría ser José Delmás Blasco, oficial 1.º de artillería que, durante la guerra fue ayudante personal del subsecretario de Marina, Antonio Ruiz. Se puede deducir que este segundo grupo tuvo probablemente redes sociales o económicas que favorecieron su llegada a un país iberoamericano.

Por lo que respecta al origen territorial, en el grupo del *Winnipeg* hemos visto que son gallegos en su mayoría. En esto no se alinean con las características del exiliado a Chile. En estudios sobre la emigración gallega al país andino se suele destacar que una de sus características es su «*escasa importancia cuantitativa y cualitativa*» (Rodríguez Lago, 1999, p. 315), con lo que no parece que hubiera realmente lazos familiares preestablecidos que favoreciera este destino entre los gallegos.

Cuadro 1: perfil del grupo

LLEGADAS EN EL WINNIPEG					
Nombre	Origen	Edad	Julio 36	Marzo 39	Adhesiones políticas y actividades políticas
ALLEGUE GARCÍA, Manuel	s/inform.	27	Marinero	Marinero	UGT

ÁLVAREZ LÓPEZ, Manuel	s/inform.	22	Marinero	Marinero	Ninguna
ÁLVAREZ SUAREZ, Francisco	Galicia	34	Mercante	Oficial RN. Cdte. V-23	UGT
BARROS PRIETO, Juan	Galicia	39	Maquinista	Jefe Máquin. <i>Miranda</i>	Ninguna/Toma buque
CABEZÓN FREIRE, Aurelio	Galicia	39	Auxiliar	Comandante V-14	Ninguna
FEAL GALEGO, José	Galicia	36	Maquinista	Auxiliar	Ninguna/SRI
GARCIA SEOANE, Jesús	Galicia	28	Cabo	Auxiliar	Ninguna
GONZÁLEZ REGUEIRA, Francisc.	Galicia	22	Marinero	Marinero	Ninguna
INIESTA MARTINEZ, Pascual	Albacete	26	Buzo	Buzo	Ninguna
LÓPEZ DOPICO, Antonio	s/inform.	22	Marinero	Marinero	Ninguna
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Tomás	s/inform.	23	Marinero	Marinero	Ninguna
MÉNDEZ GARCÍA, Enrique	Euskadi	28	Maquinista	Maquinista	Ninguna
OTERO CACABELOS, José	Galicia	25	Cabo	Auxiliar	Ninguna
OTERO PANTIN, Alejandro	Galicia	21	Marinero	Fogonero	Ninguna/«Indeseable»
OTERO RUIZ, Eduardo	Galicia	27	Cabo	Auxiliar	Sindicato T. Vascos
PALMEIRO CHAO, Francisco	Galicia	21	Marinero	Cabo	Ninguna/SRI
PEREIRO CORES, Ramón	s/inform.	22	Marinero	Marinero	Ninguna
PÉREZ GARCÍA, Juan	Galicia	27	Auxiliar	Oficial	Ninguna
PITA ARMADA, Vicente	Galicia	25	Marinero	Marinero	CNT/«Indeseable»
REGUEIROS PAZOS, Gumersind.	Galicia	25	Marinero	Cabo	Ninguna/SRI
RICO DOMINGUEZ, Jesús	s/inform.	24	Marinero	Marinero	PSOE
RICO LÓPEZ, Fernando	Galicia	27	Cabo	Auxiliar	Ninguna
RICO LÓPEZ, Gerardo	Galicia	28	Cabo	Auxiliar	Ninguna/toma Buque
ROCA CEGARRA, José	s/inform.	29	Cabo	Alferez naval	PCE/«Indeseable»
ROCA SANDE, José	s/inform.	27	Cabo	auxiliar	Sin información
SOTO HERRERA, Antonio	Andalucía	34	Cabo	auxiliar	PC/UGT/SRI
VARELA PÉREZ, Enrique	s/inform.	25	Marinero	Marinero	Ninguna
VEIGA GÓMEZ, Manuel	Galicia	24	Marinero	Marinero	Ninguna
LLEGADAS INDIVIDUALES					
ABELLO ROSET, Mateo	Cataluña	56	Coronel	Represent. Ministerio Marina	Ninguno
DELMAS BLASCO, José	C. Valenc.	37	Condestable	Oficial/ Ayudante Subsecretario	Ninguna/masón/Toma Arsenal
JIMÉNEZ de CISNEROS, Fernan.	Murcia	44	Auxiliar	Teniente Intendencia	s/información/masón/Comité Ministerio
RAMOS OLVERA, José	Andalucía	35	Auxiliar	Ayudantía Mahón	Ninguna
VÁZQUEZ CONLLEDO, Francisco	Galicia	38	Auxiliar	Teniente Intendencia	Sin inform./UMRA

Cuadro de elaboración propia en base, fundamentalmente, a informaciones procedente del CDMH, el CADN, la «Relación de marinos y civiles españoles llegados a Túnez con la flota republicana» de Manuel Pedreiro (ver nota 13), Diarios Oficiales de Marina y del Ministerio de Defensa Nacional, Hemerotecas y la bibliografía señalada

En cambio, en el segundo grupo, los orígenes territoriales, son muy dispersos: un gallego, un catalán, un valenciano, uno de Cartagena y otro de Cádiz. Estamos lejos de la mayoría de gallegos del primer grupo o de las mayorías catalanas o vascas del exilio a Chile.

En cuanto a la militancia política de todos los llegados a Chile, sabemos la filiación que declaran 30 marinos. De ellos, 22 dicen no estar afiliados en ningún partido (73,3%). Es un porcentaje elevado, pero no debe extrañar. En la marina republicana tenían a gala no militar en ningún partido, reivindicando ante todo su profesionalidad y lealtad al gobierno legítimo. Cuatro marinos al menos adhirieron al Socorro Rojo Internacional (SRI) hacia la mitad de 1937. Fue un organismo relacionado con el Partido Comunista de España (PCE), pero sus miembros no pertenecían necesariamente al PCE. Sólo uno era militante del PCE, según sus fichas de adhesión⁴⁴³³. De hecho, éste, Antonio Soto Herreros, tuvo una causa abierta por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TERMC) por comunismo. Al estar ausente, se archivó provisionalmente en 1954 «*en tanto el encartado se presente o sea hallado*»⁴⁴³⁴.

Tres de los que venían de Túnez fueron clasificados como «indeseables» por las autoridades francesas del campo de Meheri Zebbeus que quisieron apartar a los conocidos por su militancia política o por ser particularmente recalcitrantes. Estos «indeseables», fueron mandados a la 7.^a Compañía de Trabajadores Extranjeros, anexionada al 1.º Batallón de Infantería Ligera, conocido más comúnmente como el BIL, batallón disciplinario del ejército francés y que estaba en el desierto de Gabès. Ser seleccionados para ir a Chile les libró de uno de los destinos más duros que sufrieron los marinos exiliados en Túnez (Fernández Díaz, 2009,187-192 y 197-206)⁴⁴³⁵.

Por otro lado, dos marinos del segundo grupo, eran masones, lo que concuerda con la generación más mayor del cuerpo de auxiliares en la Armada en la que hubo una importante adhesión a la masonería. El TERMC les abrió causa, encontrándoles en «ignorado paradero»⁴⁴³⁶.

Algunos participaron de manera destacada a favor de la República en el momento del intento de golpe militar colaborando en la toma de control de los barcos o del Arsenal de Cartagena, formando parte de algún comité, siendo miembro de la Unión Militar Republicana Antifascista (UMRA) o llevando un *bou* armado franquista a un puerto republicano. Estuvieron indudablemente comprometidos con la República, pero, en conjunto, tuvieron un compromiso «de baja intensidad». No se parecen a los «*guerreros*» que vetaba el presidente Pedro Aguirre Cerdá. En esto también los marinos se muestran conformes al modelo reclamado en Chile.

La integración

La integración de los españoles dentro de la sociedad chilena fue, según opinión generalizada, un éxito teniendo en cuenta que más de la mitad de los exiliados tenían trabajo poco después de llegar (Soldevila, 1998, p. 193) y que los refugiados no plantearon grandes problemas a la sociedad

⁴⁴³³ Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), José Feal Galego: Signatura: DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 18, F0008739; Francisco Palmeiro Chao: Signatura: DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 49, P0013190; Gumersindo Regueiro Pazos: Signatura: DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 54, R0027078; Antonio Soto Herrera: Signatura: DNSD-SECRETARIA, FICHERO,64, S0177665.

⁴⁴³⁴ CDMH, TERMC, 49636-54 y PS-ANTECEDENTES, Exp. 71343.

⁴⁴³⁵ Lista de «indeseables»: CADN, bobina 422, folios 451, 452,453.

⁴⁴³⁶ Fernando Jiménez de Cisneros Ponce y José Delmas Blasco, CDMH: TERMC, 19839 y TERMC, 2404598.

chilena. Su presencia se extendió de norte a sur por todo el territorio. Fueron bien acogidos en general, de forma desigual por la antigua colonia española y con buena voluntad por el gobierno como demuestra el hecho de que, excepcionalmente, los asilados pudieron incorporarse a puestos públicos (Soldevila, 1998, p. 149) o se les concediera la nacionalidad chilena en 1946 (Lemus, 2009, p. 116). Francisco Caudet dice que la llegada de los exiliados republicanos «*fue un beneficio para el país*» (2005, p. 105). Incluso los pocos intelectuales o profesionales que pudieron entrar en Chile tuvieron un peso importante en el desarrollo de ciertas facetas de la cultura chilena como son el teatro, las artes gráficas, el periodismo o la historiografía. En general, se señala que contribuyeron al desarrollo de la industria del mueble, del diseño gráfico, de las empresas editoriales. En particular, dieron a conocer nuevas técnicas de pesca y propagaron la industria conservera del pescado (Gálvez, 2014, p. 237). La llegada de estos gallegos pescadores generó incluso, según Xosé M. Núñez Seixas, un flujo migratorio entre la Costa da Morte y Chile (2009, p. 124).

De los 33 marinos que llegaron a Chile, 15 vivieron toda su vida en el país andino y al menos 14 fallecieron allí⁴⁴³⁷. Es probable que los marineros de reemplazo gallegos, que eran pescadores en la vida civil, participaron en la pesca y la industria conservera. Es el caso de Vicente Pita Armada, natural de Cariño, que, junto con sus hermanos, trabajó en la industria conservera y de salazones en Chile, al menos durante los primeros años (Puentes, 2013)⁴⁴³⁸. En este mismo orden de idea participó el cartagenero Fernando Jiménez de Cisneros Ponce, que publicó en 1944 un libro que tuvo una cierta repercusión: «*La Industria de la Pesca*». En un amplio artículo publicado en *La Hora*, de Santiago de Chile, el 1 de febrero de 1944, se alababa profusamente este libro «*claro y sencillo con noticias completas y amplias sobre cada uno de los problemas que plantea la pesca*». Hay que recordar que Chile no tenía desarrollada la pesca ni su industria y los españoles contribuyeron de manera fundamental a fomentarla. El artículo terminaba así:

Todo cuanto en estos momentos se hable, se escribe y se haga sobre pesca en Chile, es útil y aprovechable y fructificará en próximos días. Refugiados republicanos españoles -gallegos, asturianos, vascos y santanderinos- diseminados en todo el litoral, están realizando una magnífica labor en tal sentido que ha merecido, en diversas ocasiones, aplausos y elogios, de los sectores más diversos de opinión⁴⁴³⁹.

En 1949, Fernando Jiménez de Cisneros formó parte de la primera directiva como secretario de Sonapesca (Sociedad Nacional de Pesca de Chile)⁴⁴⁴⁰. En 1954, era gerente de la pesquería Tarapacá⁴⁴⁴¹.

El catalán Mateo Abelló Roset era el más mayor de los marinos españoles. Tenía 56 años cuando llegó a Chile. En este país ejerció como ingeniero naval y participó en la reflotación del dique de Valparaíso⁴⁴⁴². También fue profesor de arquitectura naval en la facultad de Ciencias

⁴⁴³⁷ Información sobre los fallecimientos proporcionada, en gran parte, con certificados de defunción, por Jaime Cardona Jansenwirth en correo electrónico, 8 de enero de 2018.

⁴⁴³⁸ Conversación telefónica con Hixinio Puentes el 02/01/2018.

⁴⁴³⁹ Ramón Suárez Picallo, «Un libro sobre industria pesquera», en *La Hora* (Santiago de Chile), 01/02/ 1944.

⁴⁴⁴⁰ «Historia de la Sociedad Nacional de Pesca», en Memoria de Sonapesca, 2003. Disponible en red: http://www.sonapesca.cl/wp-content/uploads/2003/06/www.sonapesca.cl_dmdocuments_memoria2003.pdf.

⁴⁴⁴¹ *Izquierda Republicana*, enero 1954.

⁴⁴⁴² SAC, Servei d'Arxius de Ciència. Arxiu Nacional de Catalunya. Disponible en red: http://www.sac.cat/ficha_fondo2.php?sitelang=es&id=495&pagina.

Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile⁴⁴⁴³. Fue retirado como coronel ingeniero de la Armada por el Ministerio español y falleció en Barcelona en 1973.

El cartagenero José Delmas Blascopasó también gran parte de su vida en Chile. Se hizo ingeniero civil y ejerció ese oficio en el país andino. Era un hombre muy activo que «*pronuncia conferencias, escribe artículos, participa en congresos conferencias, [... y...] fundó varios centros culturales españoles*»⁴⁴⁴⁴. En 1969 hizo un viaje a España con su mujer y sus hijos, quizás con la intención de quedarse. Pero, finalmente, marchó a Canadá y falleció en Ontario, Toronto⁴⁴⁴⁵.

El gaditano José Ramos Olvera, llegó a Chile en 1951, buscando mejoras laborales y el reconocimiento de un título de ingeniero civil que no podía ejercer en Francia, como ya hemos visto. Enseguida consiguió trabajo en una empresa de construcción para construir un embalse en los Andes, en el lago de Maule, en el centro del país. Pero, por ser el clima tan duro, sólo se podía trabajar en verano. Buscando rentabilizar el resto del año, José Ramos buscó otras posibilidades y en 1956 abrió una fábrica de ropa que tuvo un gran éxito ya que trajo la novedad de los pantalones de mujer. Además de la fábrica, llegó a tener tres tiendas. En 1975, al enviudar, vendió todo y volvió a España para reencontrar probablemente el mundo de su juventud. Durante un año, lo intentó, pero al final, volvió a Chile con sus hijos y sus familias. Falleció en Santiago de Chile en 1977 (Portella, 2017, pp. 532-534).

José Otero Cacabelos, natural de O Grove, fue gerente de unos grandes almacenes y «*llegó a tener una buena posición social*»⁴⁴⁴⁶. Su mujer se reunió con él en Chile, tuvieron 2 hijos. Volvió a España de visita en los años 80. Pero retornó allí donde había rehecho su familia. Falleció en Santiago de Chile en 1993.

El gallego Francisco Vázquez Conlledo, capitán del Cuerpo de Intendencia y jefe del Negociado de Contabilidad de Marina al final de la guerra, había sido en la década de los años 20, el representante en La Coruña de la revista «*España Marítima*» que trataba temas sobre «los barcos rotor», «la pesca de Lamajuba en el Cantábrico», «Pesca con luz», etc. Fueron sin duda conocimientos que pudo aportar a la industria pesquera en Chile, aunque ignoramos su recorrido profesional en el país andino donde falleció en 1949⁴⁴⁴⁷.

No sabemos nada sobre el recorrido profesional de los otros 6 marinos que fallecieron en Chile. Con la información que tenemos podemos decir que, en general, los marinos salieron delante de muy diversas maneras, con oficios o negocios que no tuvieron siempre que ver con su pasado en la Armada.

Cuadro 2: Integración en Chile

Nombre	Profesión	Fallecimiento
LOS QUE SE QUEDARON		

⁴⁴⁴³ *Revista biológica marina*, n.º 2, Valparaíso: nov. 1992, p. 308.

⁴⁴⁴⁴ *Mediterráneo*, 1969/10/03, p. 01.

⁴⁴⁴⁵ Reconocido como ex-auxiliar primero de artillería (graduado Alférez de Fragata) de la Armada. Recibe retiro a través de la Dirección General del Tesoro (nómina extranjeros). Residía en Ontario, Canadá. (DOM 1978/01/03).

⁴⁴⁴⁶ Conversación telefónica con su sobrina-nieta Alba Otero el 09/01/2018.

⁴⁴⁴⁷ Ver en línea: <https://www.geni.com/people/Francisco-V%C3%A1zquez-Conlledo/6000000043750605000>.

1. ABELLO ROSET, Mateo	Ingeniero, profesor	Barcelona
2. ÁLVAREZ LÓPEZ, Manuel	Sin información	Chile 1991
3. CABEZÓN FREIRE, Aurelio	Sin información	Chile 1969
4. DELMAS BLASCO, José	Ingeniero	Canadá
5. JIMÉNEZ de CISNEROS	Gerente empresa pesca	Chile 1968
6. OTERO CACABELOS, José	Gerente almacenes	Chile 1993
7. OTERO RUIZ, Eduardo	Sin información	Chile 1997
8. PITA ARMADA, Vicente	Gerente salazones	Chile
9. RAMOS OLVERA, José	Ingeniero constr./fábrica ropa	Chile 1977
10. REGUEIROS PAZOS, Gumersind.	Sin información	Chile 1970
11. RICO DOMINGUEZ, Jesús	Sin información	Chile 2009
12. RICO LÓPEZ, Fernando	Sin información	Chile
13. RICO LÓPEZ, Gerardo	Sin información	Chile 1985
14. ROCA SANDE, José	Sin información	Chile post. 1981
15. VÁZQUEZ CONLLEDO	Sin información	Chile 1949
LOS QUE MARCHARON		
1. ALLEGUE GARCÍA, Manu.	Sin información	Sin información
2. BARROS PRIETO, Juan	Sin información	Sin información
3. LÓPEZ DOPICO, Antonio	Sin información	Sin información
4. PEREIRA CORES, Ramón	Sin información	Sin información
5. VARELA PÉREZ, Enrique	Sin información	Sin información
6. INIESTA MARTINEZ, Pascual.	Sin información	Argentina
7. MÉNDEZ GARCÍA, Enrique	marino mercante	Argentina
8. GONZÁLEZ REGUEIRA, Fr.	Sin información	Uruguay
9. FEAL GALEGO, José	Sin información	Uruguay
10. ÁLVAREZ SUAREZ, Francisco.	marino mercante	EE. UU.
11. MARTÍNEZ GONZÁLEZ Tomás	Operario	Brasil
12. SOTO HERRERO, Antonio	Sin información	México
13. VEIGA GÓMEZ Manuel	Sin información	Pide volver a España
SIN INFORMACIÓN		
1. GARCÍA SEOANE, Jesús	Sin información	Sin información
2. OTERO PANTIN, Alejandro.	Sin información	Sin información
3. PALMEIRO CHAO, Francisco.	Sin información	Sin información
4. PÉREZ GARCÍA, José	Sin información	Hispanoamérica 1970
5. ROCA SEGARRA, José	Sin información	Extranjero, 1975

Cuadro de elaboración propia en base a diferentes fuentes ya nombradas en pie de página

Aparentemente, los demás se fueron. Cinco pidieron ayuda a la FOARE y se pierde su traza en Chile, con lo cual podemos pensar que, con casi toda probabilidad, todos salieron de Chile⁴⁴⁴⁸. Dos marinos marcharon a Argentina, dos se fueron a Uruguay y uno a México⁴⁴⁴⁹. Otro, maquinista, se trasladó a EE. UU. donde trabajaba como marino en 1946⁴⁴⁵⁰. Otro marino estaba ya en Brasil en 1941, trabajando como operario⁴⁴⁵¹. Por fin, hay trazas de que uno pidió volver a España en 1945⁴⁴⁵². Otros dos marinos de este grupo fallecieron en América, pero ignoramos dónde⁴⁴⁵³. Desconocemos totalmente lo que ocurrió con los demás. Es decir, 13 marcharon con seguridad de Chile, lo que representa un 46,4%. Parece un porcentaje alto si lo comparamos con el exilio a México, por ejemplo. Es posible que el arraigo para agricultores o pescadores fuera fácil, ya que a finales de 1939 sólo un 3,1% de este sector aún no había encontrado trabajo (Tabanera, 1992, p. 527). Sin embargo, para otro tipo de perfil, como es el caso de los marinos de guerra, es posible que no fuera fácil encontrar una ubicación laboral. Aunque los exiliados se comportaron sin duda «*con laboriosidad y entusiasmo*» (Tabanera, 1995, p. 211), hay que tener en cuenta que los sueldos eran inferiores a los de España, que no siempre recibieron las ayudas prometidas para sobrevivir (Lemus, 2007, pp. 246-247) y que, a fin de cuentas, sus condiciones de vida fueron difíciles (Buldain, 1992, p. 260). Este análisis más individualizado explica por qué Chile fue también un país de tránsito y porqué los marinos intentaron encontrar en otros países una situación más favorable para rehacer sus vidas.

Conclusiones

El estudio de este pequeño colectivo⁴⁴⁵⁴ ilustra las dificultades para investigar a los exiliados del común por la escasez de documentación y bibliografía. Pero no por ello carece de interés. Nos ha permitido confirmar las similitudes de este grupo con el de los exiliados del *Winnipeg* como es, por ejemplo, su «carácter proletario», su juventud o apoliticismo. Los marinos que salen de Túnez, confirman con su presencia el empeño de Neruda de que los refugiados provinieran de todos los campos de concentración, ya que Meheri Zebbeus era uno de los campos más olvidados en aquellos momentos. Se confirma también la voluntad de juntar familias dispersas en diferentes campos como hemos visto con varios hermanos internados en Túnez, Argelia o Francia.

En cambio, al analizar el colectivo formado por todos los marinos que llegaron a Chile, observamos una gran diferencia entre los que llegaron en el «Winnipeg» y los que arribaron

⁴⁴⁴⁸ Informaciones aportadas por Jaime Cardona Jansenwirth, que ha podido consultar los archivos de la FOARE. Correo electrónico, 17/01/2018.

⁴⁴⁴⁹ Fondo Consulado General de España en Rosario (Argentina); Nomes e voces, proxecto interuniversitario. Responsable Universidade de Santiago de Compostela; Archivo JARE en Archivo General de la Administración (AGA), M434 - M436; España Popular 1954/01/29.

⁴⁴⁵⁰ Archivo JARE en AGA, M434-M435.

⁴⁴⁵¹ Arquivo Público do Estado de São Paulo, Tomás Martínez González, 1941; citing Immigration, São Paulo, São Paulo, Brazil, certificate 635314, registration 121786.

⁴⁴⁵² Se trata de Manuel Veiga Gómez, Archivo Naval de Cartagena (ANC), Expediente SIP 32826.

⁴⁴⁵³ Informaciones aportadas por Manuel Pedreiro en su «*Relación de marinos y civiles evacuados en Túnez españoles llegados a Túnez con la flota republicana*» que siguió consignando el devenir de cada uno, aún después de salir él mismo de Túnez.

⁴⁴⁵⁴ Se trata de una investigación aún no cerrada.

individualmente. Advertimos que son casi dos mundos diferentes, por edad, por origen territorial y por estatus social. Es un tema en el que cabría quizás profundizar.

Por otro lado, en cuanto a su integración, parece que una parte de los marinos se adaptaron e incorporaron profesionalmente a la sociedad chilena de muy diversas maneras, alejadas de su actividad en la Armada. En cambio, constatamos que casi la mitad de los marinos marchó de Chile. Esto puede inducir a pensar que las condiciones de vida en el país andino no fueron siempre fáciles o no correspondían a las aspiraciones de los marinos. Por todo ello, el estudio de este colectivo podría plantear una revisión más en profundidad de las dificultades de arraigo -o no- que tuvieron los exiliados del común en Chile.

ÉXODOS IDEOLÓGICOS Y CRUCES DE FRONTERAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA. JAIME CORTESÃO, JAIME REBELO Y OTROS REFUGIADOS POLÍTICOS PORTUGUESES Y ESPAÑOLES EN LOS AÑOS DE LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

Margarita Ibáñez Tarín
(Universidad de Valencia)

Introducción

En el espacio geográfico peninsular ibérico cohabitaron entre 1931 y 1939 dos regímenes antagónicos: la dictadura de Salazar, recién constituida, y la II República española, recién estrenada. La frontera terrestre que separa ambos países, tradicionalmente mal guarnecida de puestos de vigilancia, es muy extensa y ha sido altamente permeable a lo largo de la historia en cuanto a tránsito de personas y materiales. Buena parte de la oposición política a la dictadura de Salazar cruzó la frontera en ese tiempo y se estableció en España. Un primer grupo de exiliados políticos, militares y civiles republicanos como Jaime Cortesão, llegó a partir de 1927. Un segundo grupo muy numeroso de anarquistas y anarcosindicalistas del que formaba parte Jaime Rebelo, llegó en 1934 a resultas de la tremenda represión que siguió a la huelga general revolucionaria de 1934, y un tercer grupo, mucho menos numeroso, de comunistas, caso de António Bandeira Cabrita y Reinaldo de Castro, entró a partir de 1935. A través de la reconstrucción de las biografías de estos personajes -a los que su antisalazarismo los condujo a España y aquí tomaron partido por la causa antifascista durante la guerra civil- intentaremos mostrar la relevancia de las migraciones políticas en los años treinta en torno a las fronteras peninsulares.

La historiografía portuguesa se ha ocupado más que la española de estos éxodos. Autores como César Oliveira, Fernando Rosas e Iva Delgado han abordado el tema desde la perspectiva de la Historia Contemporánea y Dulce Simões lo ha hecho desde la Antropología, pero siguen siendo aportaciones escasas para un tema que ofrece amplias posibilidades de indagación, sobre todo en los archivos portugueses. Esta comunicación no aspira a cubrir ese vacío historiográfico, pero sí que pretende abrir posibles vías de investigación a futuros estudiosos del tema.

Antecedentes de las primeras oleadas de exiliados portugueses en los años treinta

En los años de la II República y la guerra civil, un grupo importante de opositores políticos a la dictadura de Salazar cruzó la frontera y se estableció en España. No se puede entender la causa que trajo a estos hombres a nuestro país si no nos remontamos a las etapas históricas inmediatamente anteriores a la instauración del salazarismo. Portugal y España mantuvieron en la Edad Contemporánea acusadas simetrías en sus problemas y en su evolución histórica, pero

también acentuadas diferencias. En la historia del siglo XX de España y Portugal asistimos a un «asincrónico paralelismo», como ha señalado Hipólito de la Torre⁴⁴⁵⁵.

Desde las últimas décadas del siglo XIX Portugal avanzó por delante de España en la gestión histórica de la crisis de la monarquía liberal. Su trayectoria se caracterizó por las mismas deficiencias que afectaron a nuestro país: turnismo, caciquismo, corrupción, pronunciamientos militares y semejantes sacudidas emocionales como fueron la crisis del Ultimatum⁴⁴⁵⁶ colonial en Portugal en 1891 y el Desastre de 1898 en España. Además, ambos países padecieron en igual medida el atraso agrícola y la debilidad en el desarrollo industrial. La única salvedad que cabe señalar como rasgo diferencial determinante en su devenir histórico en esos años sería, sin duda, el peso de Gran Bretaña tuvo siempre en la vida política y económica portuguesa.

En el caso portugués, la ansiada regeneración política llegó con la proclamación de la I República (1910-1926). Un hito histórico propiciado por un conjunto de apoyos que garantizaron su éxito en orden desigual. Entre las fuerzas que sustentaron la proclamación de la República en sus orígenes estuvieron una parte de la oficialidad del ejército, un sector del proletariado urbano y, sin lugar a dudas, la *Carbonaria*, una sociedad secreta con más de 40.000 miembros, que actuaba «a modo de filial popular y revolucionaria de la masonería». El gobierno provisional de la I República lo conformaron una serie de personalidades en su mayoría masones, representantes de la burguesía urbana con alta cualificación profesional e intelectual, que impulsaron mayormente cambios en el terreno de la secularización del Estado y, en menor medida, en la democracia política y en el reformismo social. De hecho, fueron las medidas anticlericales, ejecutadas con mano firme y apasionada por el presidente de la República, Afonso Costa, las más contundentes y radicales del nuevo régimen. Las concomitancias con la II República española -salvando los veinte años de diferencia cronológica- no se agotan en los aspectos ya expuestos, incluida una pretendida reforma militar que acabó predisponiendo en contra de la I República a una parte de la oficialidad. El nuevo gobierno portugués, como el español de 1931, centró su objetivo prioritario en la reforma educativa de la enseñanza, aunque con menguados resultados⁴⁴⁵⁷.

Desde el establecimiento de la I República, el país estuvo en una posición de aislamiento internacional. En la mayor parte de Europa predominaban las monarquías y el nuevo régimen portugués suscitaba el rechazo de las principales potencias, que tardaron casi un año en reconocerlo. Por supuesto, el Vaticano rompió relaciones con Portugal en 1918. Ante esta situación, el gobierno de Afonso Costa considero una salida la participación de Portugal en la Primera Guerra Mundial. Buscaba con su integración en el bando de los aliados un reconocimiento internacional y, al mismo tiempo, conjurar el doble peligro de las ambiciones iberistas de la monarquía hispánica y las apetencias coloniales de Alemania, que con el beneplácito de Londres ansiaba anexionarse los territorios africanos de Portugal. Pero la guerra se convirtió en un foco de discordia: los republicanos se dividieron y enfrentaron a causa del tema, los monárquicos se opusieron porque eran germanófilos y una gran parte del ejército también lo hizo porque pensaron que iban a ser instrumentalizados con fines políticos. Por su parte, la inmensa mayoría de la población campesina y obrera mostró su rechazo a la guerra con desertiones frecuentes y un

⁴⁴⁵⁵ Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «La crisis del liberalismo (1890-1939)», *Ayer*, 37 (2000), p. 118.

⁴⁴⁵⁶ El «ultimátum» británico del 11 de enero de 1890 obligó a Portugal a renunciar a su proyecto de unificación de las colonias de Mozambique y Angola y causó una profunda crisis de conciencia nacional al coincidir con el momento del pleno expansionismo imperialista europeo. Dejaba en evidencia las insuficiencias de la monarquía liberal portuguesa para mantener y potenciar el viejo imperio colonial.

⁴⁴⁵⁷ Hipólito DE LA TORRE y Josep SÁNCHEZ CERVERÓ: *Portugal en el siglo XX*, Madrid, Istmo, 1992, pp. 21-22.

antibelicismo radical auspiciado por los sindicatos, principalmente anarquistas. Las huelgas con mucha frecuencia paralizaron la vida portuguesa y las acciones violentas alarmaron al país, que vio en estas acciones una amenaza de revolución social⁴⁴⁵⁸.

En este contexto, la I República portuguesa, burguesa y laica, fracasó en casi todas las ambiciosas reformas que se planteó a lo largo de sus dieciséis años de vida. Un análisis de las causas que precipitaron su caída nos muestra varios factores determinantes: la atomización y las guerras intestinas en el seno del republicanismo portugués, el agotamiento y la radicalización del Partido Democrático de Afonso Costa (que fue el que más tiempo estuvo en el poder), la inestabilidad política (en 16 años hubo 50 gobiernos diferentes y 7 presidencias de la República), la falta de participación política de la sociedad debido a unas leyes electorales restrictivas y a una abstención masiva, los recurrentes pronunciamientos militares y la oposición de la clase obrera. Todas juntas llevaron a la República a una situación insostenible, pero si hay una causa que sobresale por encima de todas las demás fue la reforma en la separación Iglesia-Estado -el radical laicismo republicano no fue entendido por las masas rurales y campesinas que vivían ancladas en tradiciones seculares- y tuvo como consecuencia la animadversión y el anti-republicanismo de muchos católicos.

En conclusión, la I República portuguesa fue un fenómeno casi exclusivamente urbano -el mundo rural apenas contó- que no llegó a modificar de forma significativa el modelo económico heredado de la monarquía constitucional. En opinión de Francisco de Luis «La sociedad portuguesa pasó de la esperanza al desencanto y el divorcio entre el Portugal oficial y el real no hizo sino ensancharse y profundizarse cada vez más»⁴⁴⁵⁹.

Creemos que era necesario hacer este largo excursus sobre la I República portuguesa -una etapa histórica mal conocida en España- para entender el punto de partida de los protagonistas de este trabajo. Todos ellos eran republicanos que tuvieron un protagonismo más o menos importante en las primeras décadas del siglo XX en Portugal y que cuando la Dictadura portuguesa se abrió paso y puso fin a la I República, después del golpe de Estado militar de 1926, pasaron a ser perseguidos y optaron por el exilio en tierras españolas.

Exiliados políticos portugueses en los años treinta en España. Jaime Cortesão, Jaime Rebelo y otros antifascistas

El primer levantamiento contra la dictadura de Salazar protagonizado por republicanos tuvo lugar en febrero de 1927. El general Sousa Dias, con un gran apoyo popular y libertario intentó dar un golpe de Estado, pero su fracaso se saldó con decenas de muertos y centenares de detenciones y deportaciones. Muchos de los que habían estado implicados en la revuelta optaron por cruzar la frontera española y establecerse en Galicia o marchar a Francia. España pasó a ser a

⁴⁴⁵⁸ *Ibid.*, pp. 26-28.

⁴⁴⁵⁹ Francisco DE LUIS MARTÍN: «El fracaso de la Primera República portuguesa (1910-1926): Razones de una crisis», *Studia Historica Contemporánea*, Salamanca, 23 (2005), pp. 240-241.

partir de abril de 1931 un espacio de refugio y abrigo para los exiliados portugueses, sobre todo a partir de agosto de 1932⁴⁴⁶⁰.

La Dictadura militar promulgó una serie de Decretos legislativos en Portugal dirigidos a la dimisión de los funcionarios públicos desafectos en el contexto de las revueltas *reviralthistas* de 1927. Uno de los primeros profesores que se vio obligado a salir de Portugal con la oleada de exiliados que provocó la nueva legislación fue Jaime Cortesão (1884-1960), escritor e intelectual que había ejercido el cargo de director de la Biblioteca Nacional de Portugal durante la I República, entre 1919 y 1927. Jaime Cortesão formó parte de la élite republicana y masónica que levantó la I República en Portugal (1910-1926) y con la instauración del *Estado Novo* pasó a ser perseguido por el régimen, que consideraba a los masones sus principales enemigos⁴⁴⁶¹. Jaime Cortesão había sido fundador de la revista *Seara Nova* en 1921, órgano de la intelectualidad progresista republicana de filiación filoliberal totalmente opuesta al movimiento del *integralismo* lusitano, un movimiento caracterizado por el tradicionalismo monárquico y religioso⁴⁴⁶².

Los vínculos entre los republicanos portugueses y españoles -facilitados por la masonería antes del 14 de abril de 1931- proporcionaron apoyos políticos, materiales y económicos a la oposición del *Estado Novo* después de la proclamación de la II República española⁴⁴⁶³. En el caso de Jaime Cortesão, siendo como era republicano y masón, no le fue difícil encontrar acomodo en Madrid en ese tiempo. Desde allí lideró junto a Jaime de Morais (médico y antiguo gobernador republicano de la India portuguesa y de Angola) y Alberto Moura Pinto uno de los núcleos más activos de la resistencia contra Salazar, el llamado «grupo de los Budas». Aunque Jaime Cortesão, se situaba ideológicamente en el republicanismo liberal y en algunos aspectos estaba próximo al socialismo, otros miembros del grupo pertenecían a los más variados sectores de la oposición a Salazar: anarquistas, comunistas y monárquicos. En su conjunto el movimiento de oposición al salazarismo que se desarrolló entre 1927 y 1940 recibe el nombre de «reviralthismo»⁴⁴⁶⁴ y sus participantes son conocidos en Portugal como los miembros del «reviraltho»⁴⁴⁶⁵. Entre 1927 y 1931, cientos de funcionarios y militares fueron apartados de sus puestos por resistirse a la implantación de la Dictadura. Desde entonces la dimisión o separación del servicio (esta última más común entre los militares) pasó a ser una práctica habitual llevada a cabo directamente por el consejo de ministros. Tras una sospecha o una falsa acusación, refrendada o no por un informe de la policía política, militares y funcionarios públicos eran de inmediato dimitidos. También se dieron en Portugal otras prácticas como la deportación a las colonias o el destierro del territorio por un plazo determinado, que no fueron frecuentes en España⁴⁴⁶⁶.

⁴⁴⁶⁰ Luis FARINHA: «Deportação e exílio», en João MADEIRA (Ed.): *Vítimas de Salazar. Estado Novo e Violência Política*, Lisboa, A Esfera dos Livros, 2007, p. 210.

⁴⁴⁶¹ El 16 de abril de 1929 el palacio del Gremio Lusitano, sede de la Orden, fue asaltado por las fuerzas policiales y por una horda de civiles, muchos masones fueron presos y muchos documentos fueron confiscados. La masonería fue legalmente disuelta en Portugal con la Ley 1950 de 18/02/1937. Véase Antonio ARNAUT: *Introdução à Maçonaria*, Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, 2017, pp. 50-52.

⁴⁴⁶² Pablo SÁNCHEZ GARRIDO: «Maeztu y Portugal. Análisis político e intelectual sobre la Primera República (1910-1926)», *Hispania*, 254 (2016), p. 737.

⁴⁴⁶³ César OLIVEIRA: *Salazar e a guerra civil de Espanha*, Lisboa, Edições O Jornal, 1988, p. 77.

⁴⁴⁶⁴ «Reviraltho» según el diccionario Priberam de la Lengua Portuguesa significa «cambio político brusco en el sentido de oposición».

⁴⁴⁶⁵ Luis FARINHA: *O reviraltho: Revoltas republicanas contra a ditadura e o Estado Novo, 1926-1940*, Lisboa, Editorial Estampa, 1998.

⁴⁴⁶⁶ Luis FARINHA: «Os saneamentos na função pública», en João MADEIRA (Ed.): *Vítimas de Salazar. Estado Novo e Violência Política*, Lisboa, A Esfera dos Livros, 2007, p. 176.

El conocido grupo de los Budas recibió su nombre de Leonel Ferro Alves, un espía salazarista que se hizo pasar por uno de ellos en esos años en Madrid. En una obra que publicó en 1934 sobre el caso Turquesa⁴⁴⁶⁷ de contrabando de armas -este abogado y periodista, antiguo opositor al salazarismo, que había estado deportado en las islas Azores antes de pasar a España⁴⁴⁶⁸- aseguraba que «los Budas» no representaban ningún peligro para Salazar y los consideraba inmovilistas y poco profesionales de la revolución, de ahí proviene la denominación⁴⁴⁶⁹. Los Budas estaban en contacto con los disidentes portugueses de la «Liga de París», un grupo establecido en la capital de Francia en torno al último presidente de la I República portuguesa, Afonso Costa.

Jaime Cortesão sirvió de enlace en ese tiempo entre la Liga de París y el gobierno republicano español. Sus contactos principales en España fueron los políticos Manuel Azaña y Marcelino Domingo, así como el financiero Horacio Echevarrieta, que ayudó a sufragar la compra de armamento para llevar a cabo la revolución en Portugal⁴⁴⁷⁰. En septiembre de 1931, Manuel Azaña llegó a la presidencia del gobierno y empezaron los contactos con los emigrados portugueses para favorecer la lucha democrática en Portugal. El 31 de octubre de 1931, según cuenta Manuel Azaña en sus memorias, hubo un encuentro de Jaime Cortesão y Moura Pinto con Echevarrieta, que les ofreció dos millones de pesetas, en tanto en cuanto el nuevo gobierno revolucionario de Portugal -una vez en el poder- respetase un tratado pre-existente para la construcción de una escuadra naval.⁴⁴⁷¹ Según la prensa de la época la cuestión fue más complicada, el citado empresario bilbaíno encargó al Consorcio Nacional de Industrias Militares, siendo ministro de la Guerra Manuel Azaña, una partida de armamento destinado a ser vendido en Etiopía. Llegado el momento de abonar el importe, no lo pagó, y las armas quedaron almacenadas en el castillo de San Sebastián en Cádiz. Al parecer el verdadero destino del armamento era un golpe de Estado contra Salazar en Portugal, pero nunca se hizo efectivo. En 1934, Horacio Echevarrieta pagó la deuda y el material bélico (18.000 kilos de armas, municiones y ametralladoras) fue transportado por el buque Turquesa hasta Oviedo para ser utilizado por los socialistas en la Revolución de Asturias⁴⁴⁷². La colaboración entre españoles y portugueses se cifró en la elaboración del denominado plan Lusitania para derrocar la dictadura salazarista en Portugal, pero la falta de puntos de apoyo en el interior de Portugal dieron al traste con los planes iniciales⁴⁴⁷³. En 1934, durante el bienio negro, Jaime Cortesão fue obligado a salir de España acusado de adquisición y transporte de armamento. Más tarde, en 1936, con el triunfo del Frente Popular, regresó a Madrid y continuó participando en la reorganización de los antifascistas portugueses exiliados y en la creación del Frente Popular portugués⁴⁴⁷⁴.

El apoyo dado a los exiliados portugueses por parte de las autoridades de la II República española estuvo en todo momento en conocimiento del gobierno de Salazar, que siempre desconfió del gobierno de Madrid. Salazar tachaba al régimen republicano español de anárquico e inseguro

⁴⁴⁶⁷ S. a., «Se descubren nuevas y graves derivaciones en el tenebroso asunto del contrabando de armas en Asturias», *ABC*, 14 de septiembre de 1934.

⁴⁴⁶⁸ Manuel Paula MAÇA, «Ferro Alves, Umhomem do norte do Concelho de Abrantes», en: <http://carreiradomato.blogspot.com/2013/06/ferro-alves-um-homem-do-norte-do-7.html>.

⁴⁴⁶⁹ Leonel, FERRO ALVES: *Os Budas e o contrabando de armas*, Lisboa, s. e., 1934.

⁴⁴⁷⁰ Luis FARINHA: «Deportação e exílio...», p. 206.

⁴⁴⁷¹ Manuel AZAÑA: *Memorias Políticas y de guerra*, Barcelona, Crítica, 1980, p. 261.

⁴⁴⁷² S. a.: «Se descubren nuevas y graves derivaciones en el tenebroso asunto del contrabando de armas en Asturias», *ABC*, 14 de septiembre de 1934.

⁴⁴⁷³ Heloisa PAULO: «O exílio português no Brasil: Os Budas e a oposição antisalazarista», *Portuguese Studies Review*, Lisboa, 14 (2006/7), pp. 125-142.

⁴⁴⁷⁴ Luis FARINHA: «Os saneamentos na função pública...», p. 181.

mientras propagaba la teoría de la existencia de una conspiración judeo-masónica y comunista internacional en la que estaba integrado el gobierno español. Además, no perdía ocasión para reavivar el falso debate en torno a las pretensiones anexionistas de la II República, el viejo miedo a la unión ibérica. Para la dictadura portuguesa la deriva que tomó España tras las elecciones de febrero de 1936 se convirtió en una preocupación constante. La prensa portuguesa encabezada por el *Diário da Manhã*, el órgano del régimen, emprendió una guerra sin cuartel contra el Estado español. Desde el 18 de julio de 1936, la mayor parte de la *intelligentsia* portuguesa se comprometió con la causa de los sublevados españoles de manera incondicional. Eminentemente profesores, personalidades académicas, artistas de toda índole, prestigiosos científicos, poetas, escritores, abogados, médicos y profesionales con formación universitaria utilizaron su pluma o cualquier otra forma de expresión intelectual para demostrar su adhesión al franquismo utilizando la prensa como plataforma divulgadora de todas sus iniciativas⁴⁴⁷⁵. Dentro de esta campaña orquestada para desacreditar al gobierno de la II República, el literato António Ferro, director del aparato de propaganda del *Estado Novo*, promovió un manifiesto internacional de intelectuales a favor del fascismo español titulado «*Contra a barbarie comunista em Espanha*». Pero, aunque la mayor parte de los intelectuales portugueses apoyaron la causa de los rebeldes españoles, no fueron todos. También hubo un grupo importante de antifascistas exiliados en Francia y en España -entre los que se encontraba Jaime Cortesão- que respondieron a la campaña de António Ferro con diversas acciones propagandísticas, entre las que destacó un manifiesto publicado en la prensa española titulado «Mensaje del verdadero Portugal», que se convirtió en el símbolo de la contrapropaganda anti-fascista portuguesa durante la guerra civil española⁴⁴⁷⁶.

El recelo del régimen portugués por el «contagio comunista» se convirtió en obsesión durante la guerra de España y motivó la aparición de una prolija legislación represiva dirigida a los funcionarios. Un decreto de 14 de septiembre de 1936, que estuvo vigente hasta el final de la dictadura en 1974, obligó a todos los funcionarios a jurar la aceptación del orden político-social establecido por la Constitución salazarista de 1933 y a mostrar expreso rechazo del comunismo y de cualquier otro movimiento subversivo⁴⁴⁷⁷. El comunismo se convirtió durante los años treinta en el anatema fundamental del salazarismo, que lo consideraba la mano negra culpable de todos los desórdenes sociales y de la ignorancia del pueblo. Salazar acusaba a los comunistas de fragmentar la unidad familiar y nacional, de pervertir la moral cristiana y de esclavizar al ser humano. El *Estado Novo* se atribuyó así mismo el papel de muro de contención frente a la Internacional Comunista y la revolución española⁴⁴⁷⁸. En ese tiempo, la Dictadura, bajo el apelativo de *bolchevistas* incluía a republicanos, comunistas, anarquistas y libertarios. Para Salazar -como para Franco, que consideraba que los anarquistas, comunistas, socialistas y republicanos eran todos «marxistas»- no había diferencias entre unos y otros⁴⁴⁷⁹.

El profesor Jaime Cortesão en el II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas celebrado de 1937 en España, intervino en calidad de secretario de la sección portuguesa de la Asociación Internacional para la Defensa de la Cultura y pidió el firme compromiso de todos los

⁴⁴⁷⁵ Alberto PENA RODRÍGUEZ: *El Estado Novo de Oliveira Salazar y la Guerra Civil española: información, prensa y propaganda (1936-1939)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1997, p. 71.

⁴⁴⁷⁶ Alberto PENA RODRÍGUEZ: «‘Mensaje del verdadero Portugal’. Los intelectuales portugueses, la II.ª República española y el fascismo ibérico: prensa y propaganda». *Arbor*, 190 (2014), p. 11.

⁴⁴⁷⁷ Decreto-Ley n.º 27003, 14 de septiembre de 1936.

⁴⁴⁷⁸ Alberto PENA RODRÍGUEZ: *El Estado Novo...*, pp. 237-239.

⁴⁴⁷⁹ Luis FARINHA: «Deportação e exílio...», *op. cit.*, p. 204.

intelectuales para auxiliar con las armas o con la pluma la causa del pueblo español⁴⁴⁸⁰. Por medio de la intervención de Jaime Cortesão, los portugueses exiliados estuvieron presentes en el Congreso que se celebró en Valencia, Madrid y Barcelona en julio de 1937 y que tuvo su epílogo en París. El 6 de julio, en una de las sesiones del congreso celebrada en Madrid, Jaime Cortesão hizo un discurso donde dejó patente la ayuda portuguesa a la lucha antifascista: *Portugal quis lutar e lutar lado da Republica espanhola, não por meio de uma qualquer resistencia passiva, mas directamente em Espanha, onde há cerca de dois mil portugueses nas Brigadas antifascistas*» y aludió a la resistencia del pueblo portugués en el contexto de las revueltas *revirhalistas* de 1927, «*que conduziu o bombardeamento da cidade do Porto, destruindo alguns dos seus bairros...*». Unos días más tarde en Valencia, el 10 de julio, volvió a tomar la palabra para relatar un episodio que evidenciaba la gran solidaridad del pueblo portugués con la causa republicana⁴⁴⁸¹. Se refirió a un hecho contado por André Malraux en una de las anteriores sesiones madrileñas del Congreso. En los días del avance rebelde sobre Talavera de la Reina, la aviación fascista lanzó centenares de bombas que no explotaron. Intrigados por tan singular hecho, Malraux y otro oficial se ocuparon de examinar las bombas. Se trataba de material alemán introducido en España a través de Portugal. Dentro de cada bomba había un papelito que decía en portugués: «*Camarada, esta bomba não explodirá*». Malraux manifestó que era uno de los incidentes de la guerra que más le habían emocionado. Jaime Cortesão concluyó su intervención diciendo que los portugueses eran conscientes de que su destino estaba ligado al destino de sus hermanos españoles: «*Os portugueses sabem que a sua liberdade e a dos povos está ligada à sorte da guerra em Espanha*»⁴⁴⁸².

Podemos afirmar que al menos 400 voluntarios portugueses combatieron en las filas republicanas durante la guerra y muchos de ellos fueron anarquistas⁴⁴⁸³. El anarquismo, por lo menos hasta los años cuarenta del siglo pasado, fue la corriente ideológica predominante entre la clase obrera portuguesa. En septiembre de 1919 se constituyó la *Confederação Geral dos Trabalhadores* (CGT) a partir de la fusión de federaciones sindicales anteriores y su periódico *A Batalha* se convirtió en la tercera cabecera más importante del país. El golpe de Estado del 26 de mayo de 1926 que dio paso a la larga dictadura salazarista impidió que se celebrara el *Congresso Anarquista* de Lisboa y tuvo que ser trasladado a España. Se celebró el 25 de julio de 1927 en la playa del Saler en Valencia con presencia de anarquistas españoles y portugueses. Allí se constituyó la Federación Anarquista Ibérica (FAI) que luego iba a tener un protagonismo importante durante la guerra civil.

En 1933, el régimen de Salazar se dotó de los instrumentos que iban a apuntalar el *Estado Novo* en lo sucesivo: una nueva Constitución, un partido único (*União Nacional*) y un *Estatuto do Trabalho Nacional* (imitación de la *Carta del Lavoro* de Mussolini) que tuvo como objetivo la prohibición de la huelga, la disolución de los sindicatos libres y la creación de un sistema corporativo. Como consecuencia de la entrada en vigor de esta nueva reglamentación laboral el 1 de enero de 1934 se proyectó una gran huelga general insurreccional para el 18 de enero en Portugal. Los obreros portugueses que militaban en sindicatos anarquistas y comunistas se alzaron

⁴⁴⁸⁰ Luis Mario SCHENEIDER: *II Congreso Internacional de Intelectuales Antifascistas (1937)*, Barcelona, Editorial Laia, 1978, p. 225.

⁴⁴⁸¹ Manuel AZNAR SOLER (ed.): *Valencia, 4 i 10 de juliol de 1937, El segon Congrés Internacional d'Escriptors per a la defensa de la cultura i la delegació del País Valencià*, Sevilla, Renacimiento, 2017, p. 50.

⁴⁴⁸² Luis Mario SCHENEIDER y Manuel AZNAR SOLER: *Inteligencia y Guerra Civil española*, Laia B, Barcelona, 1978, citado en OLIVEIRA, César, *Salazar e a guerra civil de Espanha...*, p. 270.

⁴⁴⁸³ *Ibid.*, p. 271.

contra la legislación fascista impuesta por Salazar. Ese día los atentados con bombas, las ocupaciones de fábricas, el bloqueo de carreteras y los sabotajes a los trenes paralizaron el país⁴⁴⁸⁴.

Tras la jornada de huelga, el gobierno actuó con contundencia levantando una tremenda oleada represiva que descabezó totalmente y por muchos años el movimiento sindicalista portugués, especialmente fue desmantelado el anarcosindicalismo. El Partido Comunista Portugués (PCP), ocupó el lugar que antes había ocupado el movimiento ácrata entre la clase obrera portuguesa. Este partido era de reciente creación. Se había constituido el 6 de marzo de 1921, pero a diferencia del Partido Comunista Español (PCE) no había surgido de una escisión del Partido Socialista, si no por iniciativa de anarquistas y sindicalistas revolucionarios. En los primeros tiempos no era más que una pequeña secta, solo empezó a alcanzar influencia entre el proletariado y a disputar el liderazgo al anarcosindicalismo de la CGT a principios de los años treinta⁴⁴⁸⁵. Después de la huelga general de 1934 se convirtió en la fuerza política que tenía más arraigo entre la clase obrera portuguesa.

Con la represión que siguió a esta huelga general centenares de militantes anarquistas fueron encarcelados y otros muchos fueron deportados. Los que se exiliaron buscaron refugio en Francia, Suiza, Bélgica, Argentina, Brasil, América del Norte, pero sobre todo en España donde crearon la *Federação Anarquista dos Portugueses Exilados* y algunos de ellos se unieron a la FAI durante la Guerra Civil⁴⁴⁸⁶. Ese fue el caso de Jaime Rebelo (1900-1975), que desde su juventud militó en la CGT en Setúbal. En esa localidad portuguesa fundó la *Associação de Classe dos Trabalhadores do Mar* de Setúbal, conocida como Casa de los pescadores, cerrada a consecuencia del golpe de Estado de 1926⁴⁴⁸⁷.

Por causa de sus actividades políticas, Jaime Rebelo pasó por la cárcel en varias ocasiones. En 1928 fue deportado a Angola acusado de asaltar el cuartel de Infantería de Setúbal y en 1931 fue encarcelado por su participación como dirigente en la huelga de los 92 días que enfrentó a los pescadores de Setúbal con los armadores. En la cárcel de Aljube se negó a colaborar en los interrogatorios bajo torturas a los que fue sometido por la Policía de Vigilancia y Defensa del Estado (PVDE)⁴⁴⁸⁸ y llegó incluso a cortarse el mismo la lengua con una cuchilla para no denunciar a sus compañeros⁴⁴⁸⁹. Este hecho memorable sirvió de inspiración a Jaime Cortesão para escribir un poema que tituló *Romance do Homem da Boca Fechada*:

-Quem é essehomemsombrio
Duro rosto, claro olhar,
Que cerra os dentes e a boca
Como quem não quer falar?
-Esse é o Jaime Rebelo,
Pescador, homem do mar,

⁴⁴⁸⁴ S. a: «Marinha Grande, el soviet que no pudo ser», *Periódico Diagonal*: <https://www.diagonalperiodico.net>.

⁴⁴⁸⁵ D. L. RABY: *Fascism and resistance in Portugal. Communists, liberals and military dissidents in the opposition to Salazar, 1941-1974*, Manchester, Manchester University Press, 1988, p. 42.

⁴⁴⁸⁶ Luis FARINHA: «Deportação e exílio...», p. 207.

⁴⁴⁸⁷ César OLIVEIRA: «Jaime Rebelo: Um Homem Para Além do Tempo», *História*, ano XVII (nova série), 6 (1995).

⁴⁴⁸⁸ La PVDE era la policía política de Salazar desde su creación en 1933. Se ocupaba de la represión político-social y del control de fronteras. A partir de 1945, cambió su denominación por Policía Internacional de Defensa del Estado (PIDE).

⁴⁴⁸⁹ Helena PATO: «Antifascistas da Resistência», 2 de noviembre 2017, [Lisboa], s. e. Recuperado de Internet: <http://antifascistasdaresistencia.blogspot.com/>.

Se quisesse abrir a boca,
Tinhamuito que contar⁴⁴⁹⁰.

El 2 de febrero de 1934, acusado de haber tomado parte en los preparativos de los acontecimientos revolucionarios que tuvieron lugar en Setúbal en enero de 1934, fue detenido y enviado al penal de Angra do Heroísmo en las Islas Azores. Un Tribunal Militar Especial lo condenó al destierro durante seis años por su participación en la revuelta anarco-comunista de 1934, al pago de una multa de doce mil escudos y a la pérdida de los derechos políticos durante otros 10 años. En abril del mismo año, después de un nuevo juicio, la condena le fue rebajada a cuatro años (de los que finalmente cumplió dos) y a mil escudos de multa. En enero de 1936 ya estaba en Setúbal con libertad provisional y el nueve de mayo de 1936 solicitó poder marcharse a trabajar a Marruecos y le fue concedida la licencia, pero optó por entrar en España e incorporarse a la CNT⁴⁴⁹¹. Durante la guerra civil formó parte de una columna anarquista -que posiblemente actuó en Monte Pelado, en el frente de Huesca- y conoció en Barcelona a una mujer vasca llamada Eloisa, también libertaria como él, con la que tuvo un hijo⁴⁴⁹².

A finales de abril de 1936 la PVDE comenzó a recibir informaciones de que se estaba constituyendo el Frente Popular Portugués y de que la emigración política en Francia, y sobre todo en España, se esforzaba para concretar este objetivo. En 1935, Bento Gonsalves, secretario general del PCP, que había viajado clandestinamente a Moscú para asistir al VII Congreso de la III Internacional -donde se había decidido la estrategia de integración del movimiento comunista en un Frente Popular antifascista- se reunió a su vuelta con representantes de las diferentes tendencias del exilio portugués en Madrid sin poder llegar a concretar nada. Un año más tarde la creación del Frente Popular Portugués se hizo realidad y un grupo de militantes del PCP entraron en España para combatir el fascismo⁴⁴⁹³. Fueron los casos de António Bandeira Cabrita (1910-1936) y Reinaldo de Castro, ambos afiliados al PCP. Siendo muy jóvenes habían participado en la revuelta militar contra la dictadura del 26 de agosto de 1931 en Portugal y habían sido deportados a Timor. En 1932, tras beneficiarse de una amnistía, António Bandeira viajó a Macão y a China y Reinaldo de Castro regresó a Portugal. En 1936 ambos se alistaron en España en las milicias de voluntarios antifascistas. El primero murió en el frente de Talavera de la Reina ese mismo año y el segundo, que luchó en el frente de Ocaña, fue entregado por las fuerzas franquistas a la PVDE en 1940, al acabar la guerra, y tras pasar por las cárceles de Peniche, Aljube y Caxias en Portugal fue deportado al campo de concentración de Tarrafal (Cabo Verde) donde permaneció hasta 1946⁴⁴⁹⁴.

⁴⁴⁹⁰ Esto es un fragmento del romance que circuló durante la dictadura salazarista y fue publicado en 1937 en el periódico comunista «*Avante*» en un intento de forjar en esas fechas el Frente Popular Portugués.

⁴⁴⁹¹ Arquivo Nacional da Torre do Tombo (en adelante ANTT), Policía Internacional de Defensa del Estado (en adelante PIDE) Sección Político-Social, PIDE/DGS, Processo PT-TT-PIDE-E-001-CX10_m0337, m0337a, m0337b, m0337c.

⁴⁴⁹² «"Viva la vida" satiriza en Lisboa las dictaduras que sufrieron España y Portugal», *El País*, 29 de septiembre de 1996. Una obra de teatro estrenada en 1996 recreaba su vida y sus amores con Eloísa, una anarquista vasca que conoció en la guerra civil.

⁴⁴⁹³ OLIVEIRA, César, *Salazar e a guerra civil de Espanha*, Lisboa, Edições O Jornal, 1988, p. 120.

⁴⁴⁹⁴ Véase para António Bandeira ANTT, PIDE, Serviços Centrais, Cadastros, Cadastro Político N.º 3279 y para Reinaldo de Castro ANTT, PIDE, Serviços Centrais, Cadastros / Cadastro Político N.º 3194; ANTT, Registo Geral de Presos, Livro 65, Registo 12951; CLNSRF, *Presos Políticos no Regime Fascista III: 1940-1945*, 1984, p. 71. (<http://silencioememorias.blogspot.com/2017/08/1629-reinaldo-de-castro-i.html>).

Coexistencia de dos dictaduras en la península ibérica a partir de los años cuarenta

La aparición en la Península ibérica de las dictaduras de Franco y Salazar coincide en el tiempo con el punto álgido de la ola fascista durante el periodo de entreguerras en Europa. Ambas dictaduras no son equiparables en origen, ya que el salazarismo y el franquismo tuvieron una marcada diferencia en su génesis. Mientras el primero nació de un proceso político de «tintes compromisarios» -el golpe de Estado del general Gomes da Costa en 1926 contó con la adhesión de numerosas unidades militares y un variopinto sector político que incluía monárquicos, católicos, socialistas y conservadores-, el franquismo tuvo su epifanía en una guerra civil, punto de partida de un proceso de limpieza política. Entendiendo ésta última como dinámica de homogeneización política de la población mediante el uso de la fuerza o la intimidación contra los grupos identificados como enemigos políticos, que se llevó a cabo en todos los ámbitos de la sociedad⁴⁴⁹⁵. En Portugal, por el contrario, el salazarismo nunca llegó tan lejos en la praxis represiva⁴⁴⁹⁶.

Franquismo y salazarismo son dos regímenes políticos difíciles de conceptualizar a causa de su excepcional longevidad. A lo largo del tiempo presentan una identidad cambiante, se van transformando y acomodando a las nuevas circunstancias históricas, lo que los convierte en dos dictaduras de compleja catalogación. En cualquier caso, existe un periodo en el que no hay duda de que ambos gobiernos acusaron unos rasgos claramente fascistas o si se prefiere: convergieron en un proceso de fascistización. Hablamos de la época de la guerra civil española y de la fase de hegemonía del Eje durante la Segunda Guerra Mundial, entre 1936 y 1943⁴⁴⁹⁷.

La guerra civil española fue un hito fundamental en el devenir de las dos dictaduras ibéricas. En el caso del franquismo es sin duda la piedra angular sobre la que se levantó su arquitectura represiva, pero en Portugal también se vivió la contienda con mucha intensidad y fue motivo de un endurecimiento muy significativo de las líneas de vigilancia y represión de la disidencia.

El *Estado Novo* se fue consolidando progresivamente. Poco a poco se fueron sentando los cimientos del nuevo régimen dictatorial, que se apoyó en la triada ideológica: «Familia, Dios y Patria». Los pasos que se fueron dando hacia la fascistización del régimen -a diferencia del caso español- fueron escalonados. La Dictadura salazarista fue evolucionando -lo mismo que ocurrió en los países del entorno europeo más próximo- hacia un mayor anti-liberalismo, anti-comunismo y anti-democracia y se fue apoyando paulatinamente en una forma de gobierno cada vez más autoritaria, corporativista, conservadora a ultranza y con un carácter represivo cada vez más acentuado.

La larga vida de las dictaduras ibéricas exigió la instauración de sólidos sistemas de control político-social y la creación de nuevos órganos estatales y agentes especializados. Aunque las dos dictaduras ibéricas edificaron un Estado policial similar sobre el que basaron su estabilidad para conseguir sus objetivos de control político-social ni las condiciones de partida ni los métodos utilizados fueron los mismos. En Portugal, las tareas represivas se concentraron en manos de las fuerzas de seguridad, especialmente en la policía política que tenía también el control de fronteras.

⁴⁴⁹⁵ Rafael CRUZ: «Olor a pólvora y patria. La limpieza política rebelde en el inicio de la guerra de 1936», Madrid, *Hispania Nova*, 7 (2007), p. 6.

⁴⁴⁹⁶ Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Introducción. Unidad y dualismo peninsular: el papel del factor externo», en *Ayer*, 37 (2000), p. 17.

⁴⁴⁹⁷ Manuel LOFF: «Los Regímenes autoritarios», *Ayer*, 37 (2000), p. 130.

Desde 1933 fue la PVDE, luego en 1945 rebautizada PIDE, la que acaparó en Portugal el sistema de represión política en colaboración con el sistema judicial.

En España durante la primera década del franquismo, la represión política y social de los antiguos republicanos se llevó a cabo a través de juicios militares sumarísimos y mediante la actuación de los tribunales de Responsabilidades Políticas, el Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo y las Comisiones de Depuración Laboral. Todas estas instancias represivas conjugaron su acción en la búsqueda de un solo objetivo: conseguir la limpieza política en España, de manera que el franquismo pudiera consolidarse y perdurar durante cuarenta largos años (1936-1975), básicamente los mismos en los que el salazarismo se perpetuó en Portugal (1926-1974).

Exiliados españoles en Portugal durante la II República y la guerra civil

No solo los portugueses cruzaron la frontera, también en los mismos años muchos españoles derechistas se establecieron en pueblos fronterizos o en los alrededores de Estoril y Lisboa, sobre todo después del triunfo del Frente Popular en febrero de 1936. Por su parte, la conquista de Badajoz por los sublevados y la represión que desencadenaron llevó a pasar la frontera portuguesa a un importante contingente de refugiados «*vermelhos*».

En la raya portuguesa, zona limítrofe, espacio de conflictos, de intercambios, culturales y simbólicos, de flujos y reflujos de personas y bienes, siempre se han vivido los acontecimientos históricos de uno y otro lado de la frontera con mucha intensidad⁴⁴⁹⁸. El director de la PVDE Agostinho Lourenço lo explicaba en los siguientes términos:

El Frente Popular en España dio a las fronteras portuguesas un movimiento muy diverso, tanto por el número como por el aspecto. Al tránsito regular y al bullicio despreocupado y casi alegre de turistas y gentes de negocios sucede en las fronteras una agitación febril de gente preocupada y ansiosa por terminar las formalidades de «entrada» para poder considerarse admitida en nuestro país, tierra de paz y abrigo⁴⁴⁹⁹.

Uno de los pueblos de la raya portuguesa que recibió mayor avalancha de españoles durante la guerra civil fue Barrancos, en el bajo Alentejo. Una localidad fronteriza que dista solo nueve kilómetros del pueblo de Encinasola (Huelva). De este municipio español llegaron los primeros refugiados el 12 de agosto de 1936. En una primera oleada de emigrantes eran gentes de derechas, partidarios del golpe de Estado, que temían por su vida y fueron acogidos por los poderes locales y alojados en casas particulares. Existía desde antiguo una larga relación entre las élites burguesas a un lado y otro de la raya. En Barrancos, solo los ricos burgueses encontraron acomodo en el pueblo, la mayoría de los refugiados malvivió miserablemente en los campos de alrededor. No se atrevían a acercarse al pueblo porque temían que la PVDE los entregara a las autoridades falangistas del pueblo de Encinasola. Las narraciones de la gente de la raya reconstruyen la violencia en la frontera y la participación de las autoridades portuguesas en las batidas organizadas

⁴⁴⁹⁸ Dulce SIMÕES: *Frontera y guerra civil española. Dominación, resistencia y usos de la memoria*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2013, p. 58.

⁴⁴⁹⁹ ANTT, PIDE/DGS, NT 925 Informe PVDE (1932/1938), p. 27, en *Ibid.*, p. 207.

por falangistas. En ese tiempo, el gobierno de Portugal coincidía plenamente con las fuerzas sublevadas españolas en que en la lucha contra el «comunismo» no había lindes. La Falange, la Guardia Civil y los Carabineros formaron columnas de voluntarios españoles y portugueses y se dedicaron a persecuciones y batidas en el campo con la colaboración de la PVDE y de las autoridades locales de los pueblos de la raya⁴⁵⁰⁰.

Durante la guerra civil española, en Portugal se intensificó la «caza» política de «comunistas», como ya hemos visto, y el control y la identificación de extranjeros constituyeron una prioridad para la PVDE y para las autoridades locales de los municipios. Con esta finalidad el Ministerio del Interior promulgó un edicto el 20 de abril de 1937:

En todas partes, de norte a sur del país, se reciben extranjeros, se les da cobijo y con ellos se comercia, sin que se indague quiénes son, de donde vienen y a dónde van. A esto se le une una cierta inercia de algunas autoridades administrativas, tanto regidores de zona como Administradores de Municipio, verificada tras innumerables esfuerzos de la PVDE⁴⁵⁰¹.

La segunda oleada de refugiados españoles importante -ahora de republicanos- se produjo después de la conquista de Badajoz por el general Yagüe. Este hecho ocupó las primeras páginas de la prensa portuguesa de la época. Mário Neves fue el primer periodista portugués que entró en la ciudad junto a otros extranjeros. La crónica que escribió el 15 de agosto de 1936 llevó por título «Desolación y pavor». En ella describía un escenario apocalíptico de destrucción con cuerpos abandonados por las calles. Dos días después en un reportaje que fue censurado trató el tema de las ejecuciones en masa que efectuaron los rebeldes en la plaza de toros de Badajoz⁴⁵⁰². La censura sobre la prensa portuguesa manipuló el contenido informativo de la mayoría de los medios, solo el *Diário de Notícias* dio testimonio de la existencia de centenares de refugiados, sensibilizando a la opinión pública sobre la crisis humanitaria que se estaba viviendo en España⁴⁵⁰³.

En la frontera portuguesa, en el municipio de Barrancos, la concentración de refugiados republicanos procedentes en su mayoría de los pueblos fronterizos de Encinasola (Huelva) y Oliva de la Frontera (Badajoz) comenzó a mediados de agosto y fue aumentando gradualmente hasta octubre de 1936. Existieron dos campos de concentración, uno legal con más de 600 refugiados -hombres y en su mayoría jornaleros de los alrededores que se habían marchado voluntarios a las milicias antifascistas- en la finca Coitadinha y otro ilegal en la finca Russianas, que acogió a más de 400 refugiados. El militar portugués que estaba al frente del campo, el teniente Seixas, consintió en la existencia del campo clandestino de Russianas por razones humanitarias y no lo puso en conocimiento de sus superiores. Pero esa no fue la única actuación solidaria que le honra, en septiembre solicitó a la PVDE que pudiera salir un contingente de refugiados de Coitadinha con destino a un puerto republicano español. Su petición prosperó y finalmente fueron 1.020 refugiados, además de 400 presos españoles procedentes de las cárceles portuguesas de Caxias, Lisboa y Elbas los que se embarcaron con destino a Tarragona. A la llegada al puerto de Tarragona el 22 de octubre de 1936 y después del desembarco del pasaje, se produjo un enfrentamiento entre los milicianos que controlaban el puerto y la tripulación del barco. El altercado motivó la

⁴⁵⁰⁰ Dulce SIMÕES: *Frontera y guerra civil...*, p. 249.

⁴⁵⁰¹ Archivo Histórico Municipal de Barrancos, Correspondencia enviada al Administrador del Municipio, 2.ª Sección, Circular N.º 23, 22/4/1937, en SIMÕES, Dulce, *Frontera y guerra civil...*, p. 206.

⁴⁵⁰² En 1985, el periodista Mário Neves publicó el libro *A Chacina de Badajoz*, donde reunió los reportajes de guerra que le había cortado la censura en 1936.

⁴⁵⁰³ Dulce SIMÕES: *Frontera y guerra civil...*, p. 227.

intervención del cónsul portugués, que aconsejó la partida inmediata del barco. Al día siguiente todos los periódicos de Portugal y especialmente el *Diário da Manhã*, órgano del régimen salazarista, daban cuenta de la trifulca ocurrida en España e informaban sobre el caos y la anarquía que reinaba en Tarragona. La noticia sirvió para promover una campaña de desprestigio contra la República española⁴⁵⁰⁴.

En otros lugares de la raya portuguesa también se dieron actuaciones solidarias por parte de algunos representantes del Estado portugués, pero quizás tenemos más constancia de casos contrarios. Como ya hemos dicho, con mucha frecuencia las autoridades portuguesas estaban en connivencia con los falangistas de los pueblos limítrofes y optaron por entregar a los españoles a las autoridades franquistas, lo que llegó a motivar una queja formal por parte del gobierno de la República ante el comité de Londres. Esos fueron los casos de Saturnino Torres, militante de la Sociedad Obreros la Fraternidad, y de Andrés Reyes, ambos fueron capturados por la PVDE y transportados en sidecar hasta Badajoz, donde fueron fusilados el 16 de agosto de 1936.

La segregación de los refugiados republicanos en los campos de concentración de la frontera tenía como objetivo proteger a la sociedad portuguesa de posibles contaminaciones ideológicas. Las cifras sobre el total de refugiados españoles que cruzaron la frontera en los años de la guerra civil varían. César Oliveira habla de entre 2.000 y 3.000 exiliados, mientras que Rodríguez Gallardo a partir de su estudio centrado en Galicia llega a la conclusión de que pudieron ser sobre 6.000 exiliados⁴⁵⁰⁵.

También creció el número de españoles emigrados políticos adinerados que se beneficiaron a partir de finales del 1931 y en el 1932 de la apertura de la frontera portuguesa y compraron casas allí, tanto es así que comenzaron a ponerse anuncios de casas y villas en pesetas. En el verano de 1931, Calvo Sotelo se estableció en Portugal, más tarde en el segundo semestre de 1934 llegó Sanjurjo después de haberse beneficiado de una amnistía. Ramiro de Maeztu, afín ideológicamente a las ideas del integralismo lusitano y amigo personal de su líder António Sardinha, también visitaba con frecuencia Lisboa. Eugenio Montes fue nombrado director del Instituto español de Lisboa y se trasladó allí, así como el Marqués de Quintanar, que mantenía relaciones personales con Salazar, y el industrial Juan March, que más tarde correría con buena parte de los gastos del golpe de Estado franquista, tenían villas en el país vecino. Los emigrados se instalaron sobre todo en los hoteles de la zona de Estoril. Cuando las autoridades diplomáticas españolas de la II República pedían a PVDE informes sobre estas personas, la policía política de Salazar se negaba a informar aduciendo que en España no había habido un movimiento revolucionario y no había motivo para hacer una clasificación de individuos que alegaran esa condición⁴⁵⁰⁶.

Siendo Portugal un país con extensas fronteras terrestres, dominado por un régimen dictatorial con el que muchos dirigentes de la extrema derecha española se identificaban en muchos aspectos y sabiendo de las facilidades que otorgaba la policía portuguesa para el tránsito e instalación en su territorio a los emigrados de la derecha española, muchos optaron por seguir los pasos del general Sanjurjo exiliado en Estoril desde su fracasada intentona golpista de 1932. Además, la instalación de la llamada Embajada negra, representación diplomática de la Junta Técnica del Estado del gobierno de Burgos, cuando aún no había acabado la guerra, facilitó mucho las cosas a estos franquistas. La embajada negra instalada en la cuesta del castillo de Lisboa organizaba y controlaba el tránsito de españoles, emitía salvoconductos, pasaportes, y supervisaba todas las formas de

⁴⁵⁰⁴ *Ibid.*, pp. 292-295.

⁴⁵⁰⁵ *Ibid.*, p. 298.

⁴⁵⁰⁶ César OLIVEIRA: Salazar e a guerra civil de Espanha..., pp. 115-117.

apoyo a las tropas nacionalistas. La embajada oficial de la II República española y su embajador Claudio Sánchez-Albornoz eran vigilados muy de cerca por la PVDE mientras los franquistas circulaban libremente por Lisboa en los coches requisados y vivían en los mejores hoteles⁴⁵⁰⁷.

César Oliveira aporta una cifra de entrada en Portugal de 15.000 españoles en 1932, un colectivo muy grande y que, en parte -al menos en el caso de los que huían del nuevo gobierno- representaba una amenaza importante para la estabilidad de la II República española. En esos años los movimientos conspirativos se llevaban a cabo a plena luz del día con el conocimiento y la colaboración de las autoridades lusitanas⁴⁵⁰⁸.

Francia, último cruce de fronteras tras la guerra civil española

Diversas informaciones apuntan a que más de trescientos portugueses pasaron por los campos de concentración franceses de Argeles-Sur-Mer, Saint Ciprien, Vernet y Gurs al acabar la guerra. Entre el 24 y el 25 de enero, tras la toma de Barcelona por las tropas franquistas, Jaime Cortesão, Jaime Morais y sus respectivas familias salieron en dirección a Centelles (Barcelona), lugar donde había quedado fijado el acuartelamiento portugués. En Sant Joan de les Abadesses cerca de doscientos portugueses aguardaban la conexión con el grupo de Jaime Cortesão para cruzar la frontera. Muchos de ellos iban indocumentados, heridos y enfermos. En condiciones muy penosas consiguieron cruzar los Pirineos cubiertos por la nieve. Una vez en Francia, la mayoría fueron conducidos a los campos de concentración junto a los republicanos españoles que se encontraban en su misma situación. Jaime Cortesão y Jaime Morais consiguieron alojamiento primero en Perpiñán, y desde allí pasaron después a Toulouse y París. En la capital de Francia hicieron costosos esfuerzos para conseguir sacar de los campos a un buen número de excombatientes portugueses. Algunos de ellos ante la disyuntiva de volver a Portugal y ser apresados por la PVDE, solicitaron el ingreso en las compañías de trabajo que organizaron las autoridades francesas. Estas Compañías de Trabajadores o de Prestatarios quedaban a disposición de los generales jefes de las regiones militares y se les encomendó labores de defensa, construcción de fábricas de armamento y sobre todo la construcción de fortificaciones en el Atlántico y en las fronteras con Alemania e Italia. Pero cuando la ocupación nazi se hizo efectiva y coincidiendo con una falsa amnistía que concedió Salazar el 1 de junio de 1940, muchos de ellos -como el anarquista Jaime Rebelo- solicitaron la repatriación a través de los consulados portugueses de Francia. Los que consiguieron volver a Portugal conforme pasaron la frontera por Vilar Formoso, Beirã, Caia y Valença do Minho fueron detenidos y conducidos a las cárceles de Peniche y Aljube en Lisboa o al fuerte de Caxias para después ser enviados al llamado campo de la muerte lenta en Tarrafal⁴⁵⁰⁹ (Cabo Verde)⁴⁵¹⁰.

⁴⁵⁰⁷ *Ibid.*, p. 181.

⁴⁵⁰⁸ *Ibid.*, p. 174.

⁴⁵⁰⁹ El campo de concentración en Tarrafal fue inaugurado por la Dictadura portuguesa el 29 de octubre de 1936, en el momento álgido de fascistización del régimen portugués y coincidiendo con los primeros meses de la guerra civil española. Los presos políticos llegaban a África procedentes de la península para cumplir condenas de trabajos forzados. Las condiciones eran pésimas: mala alimentación, falta de asistencia sanitaria, castigos físicos y torturas infringidas por funcionarios de la PVDE y, también, por un batallón de guardias angoleños.

⁴⁵¹⁰ César OLIVEIRA: *Salazar e a guerra civil de Espanha...*, pp. 278-281.

Jaime Cortesão volvió a Portugal en compañía de su hija Maria Judite y su esposa y con la familia del anciano presidente de la I República, Bernardino Machado, que era ya casi nonagenario. Partieron de Biarritz en tren el 26 de junio, víspera de la ocupación nazi, y entraron en Portugal por la frontera de Vilar Formoso el 27 de junio de 1940. Ese mismo día fueron detenidos y Bernardino Machado escribió a Salazar un telegrama pidiéndole clemencia. El viejo presidente y su familia fueron liberados, pero Jaime Cortesão fue conducido por miembros de la PVDE a la prisión de Aljube. Durante más de tres meses estuvo encarcelado hasta que finalmente se le obligó a abandonar el territorio nacional. El 20 de octubre partió con su familia a bordo del navío Angola con destino a Brasil, donde vivió hasta su vuelta a Portugal en 1957. Tres años después de su regreso murió en Lisboa⁴⁵¹¹.

⁴⁵¹¹ Jaime CORTEÇÃO: *13 cartas do cautiveiro e do exílio (1940)*, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1987, pp. 86-90.

CUANDO LAS EXILIADAS DEJARON DE SER *DES BOUCHES* INUTILES. ESPAÑOLAS EN FRANCIA E INSERCIÓN LABORAL: 1939- 1940

Rocío Negrete Peña
(UNED/Université Bordeaux-Montaigne)

Introducción

Esta comunicación parte de una reflexión sobre la necesidad de otorgar más profundidad al estudio del exilio republicano a Francia desde la perspectiva de las mujeres. El punto de vista que se ha elegido para poner en evidencia a estas mujeres como sujeto activo es el de su inserción laboral en el país galo, tomando como punto de partida los años 1939 y 1940 que, por su especificidad de meses de grandes cambios en la gestión del problema de los y las refugiadas y del inicio de la guerra mundial, ofrecen un escenario complejo y completo para analizar. Las nuevas perspectivas desarrolladas dentro de la historia de las relaciones de género han abierto la puerta a que el colectivo exiliado sea abordado como un grupo humano heterogéneo, con situaciones y trayectorias diversas, y con múltiples retos en el proceso de integración y en la vida cotidiana. (Moreno Seco, 2011). Se empleará en las próximas páginas el término «refugiado» y «refugiada» en lugar de otros como exiliado, no tanto por su estatus jurídico (sabiendo que el estatus de refugiado solamente es otorgado a los españoles y españolas republicanas en 1945), sino por su percepción y su dependencia del Estado francés en estos primeros meses.

Además, la decisión de abordar el exilio republicano desde una perspectiva femenina no corresponde a un capricho ni a una voluntad de enmienda de años de silencio sobre esta cuestión, sino que el criterio de género fue una constante en la historia de este exilio, tanto en las políticas del Estado francés hacia este colectivo, como en los elementos más cotidianos del desarrollo de sus vidas en Francia, tales como la incorporación al mercado laboral, el asociacionismo o las costumbres. Queda así la tarea de conceptualizar la figura de la mujer como protagonista o, al menos, pieza clave en la migración, como sujeto económico y social. Dentro de los periplos y grandes cambios llevados a cabo por mujeres, en muchos casos cabezas de familia, la búsqueda e incorporación a una actividad laboral, más o menos remunerada, es una etapa clave. La entrada en el mercado de trabajo formal o informal es uno de los primeros pasos para la inserción en una nueva sociedad. En el caso del exilio republicano en Francia, junto a la naturaleza política y forzada de la migración, resulta central el hecho de que el acceso al mercado laboral fuese una de las condiciones más concurridas para salir de los campos de internamiento y comenzar a integrarse en Francia.

Las autoridades francesas alentaron, en la medida de lo posible, la repatriación o la reemigración a terceros países de los refugiados y refugiadas españoles. Sin embargo, debido al ambiente prebélico, a la dificultad para conseguir embarques a México y a la negativa de regresar a la España de Franco, para posibilitar la salida de los campos de internamiento, se abrió una tercera vía: el contrato de trabajo. El trabajo para las autoridades francesas o para particulares fue impulsado desde la administración, y a la vez aceptado y buscado por los y las refugiadas, aunque con una clara desigualdad en las relaciones de poder. Remedios Oliva plasma cómo era consciente de su

inferioridad en la relación de fuerzas con los patrones, cuando, tras ser descontados de gran parte de su sueldo: «quise protestar, pero comprendí que el director tenía el poder y nos trataría a su antojo. Él sabía muy bien que esa libertad engañosa era mejor que el campo de concentración.» (Oliva Berenguer, 2006, 68)

El empleo de los hombres y mujeres en diferentes profesiones permite que su estatus evolucione desde *indésirables* que deben ser expulsados y de *bouches inutiles* a un reconocimiento oficial como mano de obra extranjera pasando al régimen de derecho común de los y las extranjeras en Francia. Los testimonios de mujeres de diferentes orígenes y edades como Conxita Simarro, Silvia Mistral, Luisa Carnés, Victoria Kent, Remedios Oliva, o la recopilación de Blanca Bravo, así como la ficción escrita por Isabel Fernández y los testimonios disponibles en los estudios de Antonina Rodrigo, Pilar Domínguez Prats, Claudia Dávila nos ofrecen perspectivas más personales de esta etapa del exilio.

Mujer y trabajo en 1939

El estudio de Laura Oso sobre las migrantes en París de los años 1960 trasluce el peso de la tasa de masculinidad del colectivo exiliado. Según las cifras que maneja la autora, en 1946 de los aproximadamente 300.000 españoles y españolas en Francia, el 40% eran mujeres, porcentaje en 3 puntos menor que en 1931, y que vuelve a aumentar en 1962 al 44%, teniendo la migración económica de estos años un componente femenino mayor que el flujo anterior (Oso Casas, 2004, 25-29). Otras cifras que dejan ver la menor importancia cuantitativa del trabajo femenino en el colectivo exiliado es una lista de refugiados españoles residentes en Bayona elaborada en octubre de 1940, en la que se encuentran un total de 184 mujeres. De ellas sabemos su nombre, dirección, fecha de llegada en Francia, número de *récépiséo* de *laisserpasser*, así como su profesión. Sin embargo, solamente 42, es decir, el 23% de ellas son asignadas una categoría profesional, donde los oficios relacionados con la costura («couturière», «lingère», «culottière» y «sandalière») y con el servicio doméstico («menagère», «domestique», «filled'office» o «femme de ménage») son la gran mayoría.

Cuadro 1: Principales profesiones desempeñadas por las refugiadas españolas en Bayona (1940)⁴⁵¹²

couturière	17
menagère	13
institutrice	3
infirmière	3
commerçante	2
cuisinière	2
dactylo	1
religieuse	1

⁴⁵¹² Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de: AN F/ 7 / 15172 (Aide de l'administration française): «Liste des réfugiés espagnols résidant à Bayonne (19/10/1940)».

En la interpretación de estos datos es importante reflejar, como desde la sociología y el trabajo social se pone de relieve, los factores de género, clase y origen nacional que permiten comprender la triple opresión y la consecuente posición más baja y menospreciada de las mujeres trabajadoras emigrantes.

La incorporación secundaria y transitoria a la vida pública y al mundo laboral asalariado de la mujer en los países europeos en la edad contemporánea llevaba aparejada la inflexibilidad de las esferas y de las concepciones de «masculinidad» y «feminidad» y la supeditación de esta segunda a la primera, plasmado en el valor y la remuneración de su trabajo. Así, aún para las mujeres de clase obrera, su trabajo era considerado transitorio (hasta el matrimonio), y/o secundario (en las mujeres casadas o en el caso de las hijas). La mayor visibilidad de una «minoría ilustrada» del exilio femenino no debe hacer perder el hilo de la realidad de la mayoría de las mujeres trabajadoras, ya que «se mantiene en esta primera etapa del éxodo en Francia la división dentro del colectivo femenino adulto entre una mayoría de amas de casa y una minoría de mujeres cualificadas.» (Domínguez Prats, 1994, 94). Así, como ya asentó Mary Nash (1983, 59), en su estudio sobre *Mujer, familia y trabajo en España entre 1875 y 1936*,

la mujer empleada, la paria que describe Margarita Nelken, la dependienta, la oficinista o telefonista son aún figuras excepcionales que trabajan en inferioridad de condiciones respecto a los varones y con pocas perspectivas de promoción dentro de sus respectivas áreas de trabajo. La mujer que desempeña una carrera liberal constituye una figura aún más excepcional y con poca aceptación social.

El retrato de las mujeres en España en la década de 1930, protagonistas de los cambios estructurales de comienzo del siglo XX, sin embargo, muestran en sus cifras un descenso continuado de mujeres asalariadas: si para 1900, las trabajadoras censadas alcanzan el 18.32% de la población activa, en 1930 son un 12,65%, empleadas, sobre todo en la industria (351.000), el servicio doméstico (341.500) y la agricultura (263.000), siendo las profesiones liberales (40.000) y la administración pública (3.000⁴⁵¹³) más minoritarias. (Nash, 1983, 50).

Es importante también poner en evidencia cómo el servicio doméstico solamente se extiende desde el siglo XIX, en relación con los procesos de industrialización y urbanización. Es así como «las mujeres cuyo sostén no procedía de su matrimonio o de su familia de origen tuvieron que ponerse a servir», ilustrando «una división laboral según las clases sociales y según los sexos que encerraba en sí misma la contradicción de que las mujeres burguesas eran «mantenidas» por sus maridos a la vez que empleaban como chicas de servicio a mujeres de las capas inferiores campesinas y urbanas» (Wikander, 2016, 12). Las «cualidades femeninas» construidas socialmente, especialmente aquellas en relación con los cuidados, a la escucha o a la organización fueron aprovechadas por los contratantes, pero sin que se les reconociese un valor de mercado (Vigna & Zancarini-Fournel, 2013, 186). Así, las *bonnes espagnoles* de los *beaux quartiers* de París de la década de los 60, además de hundir sus raíces en estas desigualdades de clase, lo hace también en otras producidas en el contexto del éxodo rural, o de migraciones (o exilios) internacionales anteriores, especialmente para aquellas mujeres que nunca habían desempeñado un empleo remunerado, sino que se dedicaban a ser amas de casa, es decir, a sus «menesteres caseros» (en Rodrigo, 1999, 284) y que buscaban un mayor número de oportunidades y opciones, incluyendo en el mercado matrimonial. Veremos cómo varios de los testimonios de mujeres

⁴⁵¹³ Las cifras han sido redondeadas a la centena de los datos proporcionados por Rosa María Capel (1980: 3-6).

exiliadas analizados cuentan sus experiencias como *bonnes à tout faire*. Por ejemplo, Remedios Oliva (2006, 59), recién dada a luz, se ofreció rápidamente para trabajar de criada, sabiendo que era uno de los puestos que más demandaban a las refugiadas españolas: «Mis dos cuñadas seguían en Troyes con los dos niños (...) Decidí escribirles para que me buscaran un trabajo de criada. Como era modista, podría encargarme de la costura de casa».

Como se enuncia también en este pasaje, otra de las ocupaciones que encajaban con los presupuestos ideológicos sobre la actividad laboral femenina, junto con la ausencia de capacitaciones profesionales y de formación, especialmente en el caso de las más jóvenes, y de acuerdo con sus «dotes naturales» fue la confección y la industria a domicilio. Luisa Carnés (2014, 239) habla, en su relato del exilio *De Barcelona a la Bretaña Francesa* de «las mujeres que cosían y los hombres que fumaban». A principios de siglo, la mitad de las mujeres activas del sector secundario se ocupan en estas labores, aunque para 1930 el porcentaje había descendido (Capel Martínez, 1980). Las condiciones especialmente difíciles del exilio y la necesidad de hacer «cualquier cosa» activó el ingenio de muchas exiliadas, que encontraron en la costura a domicilio (para lo que no necesitaban permiso de trabajo) una salida laboral y un sustento, aunque, al cobrar por pieza, se tratase de unos ingresos muy irregulares. La inversión de los conocimientos adquiridos en su infancia y adolescencia (la formación de costurera no requería de una estricta reglamentación), de este capital doméstico interclasista fue entonces una de las primeras salidas laborales de las refugiadas llegadas a Francia. La habilidad en la costura era un «rasgo común en las mujeres españolas. Ello les daba cierta ventaja frente a los hombres a la hora de encontrar trabajo, aunque casi siempre mal remunerado y teniéndolo que hacer a destajo para ser rentable.» (Domínguez Prats, 1994, 92). Pilar V. recuerda así como:

mi madre se puso a coser, ya sabes que todas las españolas de antes sabían hacer algo de costura... ella lo hacía muy bien... y dijimos: bueno, pues vamos a hacer camisas... habíamos conseguido de una camisería unos metros de seda natural... Total, que al final pusimos un negocio de camisas y no nos fue tan mal. Ya empezamos poco a poco a comprar máquina de coser y trabajaban allí varios españoles... (en Domínguez Prats, 1994, 93).

La asignación de tareas según sexos como una representación no fija o inamovible se demuestra a lo largo de la historia, por ejemplo, con la realización de trabajos físicos o «pesados» por parte de mujeres, especialmente en situaciones de «urgencia social». Esta podía bien ser, por ejemplo, una época de guerra y de carestía de mano de obra masculina. Así, en durante la Guerra Mundial, la exilada española Leonor Sarmiento cuenta como, llegada su familia a Pissos (Landes), se encontraron con fuertes necesidades económicas y:

A unos diez kilómetros de allí trabajaba un grupo de españoles haciendo carbón y me aceptaron para trabajar con ellos. Uno era militar de carrera, otro creo que comerciante y también había otra mujer; éramos cinco o seis en el grupo. El trabajo consistía en cortar la leña; trabajo que nos pagaban por metro cuadrado y que, cuando se secaba un poco, la hacíamos carbón. Allí aprendí a manejar el hacha y la sierra muy bien. Era un trabajo muy duro y, además, no había muchas veces nada de jabón para bañarnos cuando acabábamos de llenar los sacos de carbón. Hacía mucho calor, sobre todo cerca de los hornos, así que empezábamos a trabajar a las cuatro de la mañana. Yo salía de la casa a las 3.30 para estar lista a esa hora (en Bravo, 1993, 165).

También Blanca Bravo (1993, 28) relata su experiencia en un garaje junto a su hermana:

El garaje Metropol tenía al frente su gran gasolinera que había quedado con poco personal por la movilización. El propietario, el señor Montiel, decidió ofrecer las plazas vacantes a los refugiados. Mi cuñado le propuso que mi hermana Pepina y yo realizáramos ese trabajo, cubriendo doce horas, de 8 de la mañana a 8 de la tarde; y de 8 de la tarde a 8 de la mañana Mario, con otro amigo, cubrirían el turno nocturno que era el más pesado; quedamos aceptados.

Un país necesitado de mano de obra: la demanda

Las seis cartas fechadas entre abril y mayo de 1940 en las cuales el *Préfet* de l'Ariège escribe a *M. Ministre de l'Intérieur* enviando informes individuales de refugiados empleados en la agricultura o la industria⁴⁵¹⁴ muestran la voluntad de control del emplazamiento de los y las trabajadoras españolas en la economía nacional. En el Cuadro 2 se resume el contenido de las *fiches de renseignement* de mujeres, y cuyo análisis, sin voluntad de conjunto, permite hacerse una mayor idea de la realidad de la inserción de la mano de obra de las refugiadas españolas.

Cuadro 2: Resumen de las *notices individuelles* de refugiadas españolas trabajando en el Ariège (abril-mayo 1940)⁴⁵¹⁵

TOTAL DE MUJERES		24
Fecha entrada en Francia	antes de 1939	1
	enero-febrero 1939	20
	1939 (desde marzo)	1
	1940	2
Fecha de inicio del empleo	1939	9
	enero-marzo 1940	1
	marzo-mayo 1940	13
	después de mayo 1940	1
Duración del contrato	menos de un año	8
	un año	4
	ilimitada/«pendant toute la durée des hostilités»	9
	sin información	3
Empleador	empresa	6
	particular	18
<i>Spécialisation professionnelle</i>	servicio doméstico	13
	trabajo agrícola	5
	trabajo textil	6
	otros («ouvrière espagnole»)	1

⁴⁵¹⁴ AN 19940497/11: «Lettre du Préfet de l'Ariège à M. le Ministre de l'Intérieur».

⁴⁵¹⁵ Fuente: Elaboración propia a partir de: AN 19940497/11: «Lettre du Préfet de l'Ariège à M. le Ministre de l'Intérieur».

Así, la gran mayoría de mujeres de las que se da cuenta en este informe entraron en Francia en el momento de la Retirada, pero fueron empleadas en distintos momentos. Más de la mitad tuvieron que esperar a marzo de 1940, cuando se empieza a instar el trabajo de las refugiadas. La duración del contrato es la más heterogénea, yendo desde contratos de corta duración (3 o 6 meses), a la duración ilimitada, muchas veces especificada en relación con la duración del conflicto armado, lo que informa de la importancia del trabajo femenino para la economía de guerra. Por último, los trabajos se desarrollaban en prioridad directamente a particulares (excepto empresas relacionadas con la guerra de confecciones militares), donde, además del empleo como costurera u obrera agrícola, de nuevo, destacaba el trabajo doméstico.

Las *fiches de renseignement de orientation* permiten hacerse una idea de los perfiles laborales de las mujeres españolas en Francia y cómo son percibidas por la administración francesa para incluirlas en la economía nacional. En efecto, desde las primeras consideraciones de integración de la mano de obra refugiada al trabajo, se procede desde la administración a añadir a los registros de control de cada individuo, una clasificación profesional de estos en relación con las exigencias de la economía nacional. En estas fichas, tomando el ejemplo de las redactadas en el Château de Garros (Haute-Garonne), podemos ver entonces, que, junto a los datos personales básicos, se requiere información sobre aptitudes físicas, formación, experiencia profesional ejercida (en el pasado o presente), aptitudes profesionales, aptitud para ejercer un trabajo agrícola (o, si no, en qué empleos podría aportar), y cantidad y naturaleza de sus recursos. Esta información, no obstante, debe ser analizada con cuidado ya que, como todo documento administrativo, no tiene por qué reflejar las verdaderas competencias laborales de estas mujeres, a las cuales solamente se les pregunta con el objetivo de que encajen dentro de las necesidades de contratación. Así, muchas de ellas no estarían orientadas profesionalmente a la agricultura (el sector más demandado) o al servicio doméstico, pero la urgencia de la situación por encontrar trabajo de «cualquier cosa» como alternativa a la repatriación era muy fuerte.

En el periodo 1936-1939, la estancia de los y las refugiadas se consideraba como transitoria, y se alentaban en la medida de lo posible las repatriaciones. La vulnerabilidad de los y las refugiadas, los sitúan en una situación jurídica precaria que permite al gobierno francés utilizarlos como mano de obra en situaciones a menudo muy duras. El control al que estaban sujetas por parte de la administración francesa limitaba a los y las trabajadoras exiliadas geográficamente (los refugiados españoles no tenían libertad de circulación y estaban circunscritos a una zona específica aún al salir de los campos) y laboralmente (mediante la expedición de tarjetas de identidad cuyo color correspondía a la actividad económica que desempeñara o pudiera desempeñar, titulado como trabajador de carácter temporal y provincial). Pero, además, en su incorporación como mano de obra pasaron a ejercer los empleos más modestos que eran rechazados por los trabajadores nacionales (Dávila Valdés, 2012, 31). En una comunicación entre el Ministro del Interior y el Prefeto de Ardenes en 1937, este segundo informaba de la llegada a Levezey de una española que se reclamaba como refugiada. La respuesta del Ministro ya va en la línea de la regulación del trabajo de los refugiados (no las refugiadas) con atención a evitar la competencia con la mano de obra francesa: Ninguno de ellos debe ocupar cualquier un empleo, de cualquier tipo, sin justificar la posesión de una visa favorable de los Servicios de la Mano de Obras Extranjera apoyada por un contrato de trabajo⁴⁵¹⁶.

⁴⁵¹⁶«Aucun d'eux ne doit occuper d'emploi de quelque nature qu'il soit sans justifier de la possession du visa favorable des Services de la Main d'Œuvre Etrangère apposé sur un contrat de travail». AN F/7/15172 (Aide de l'administration française): «Lettre du 7 Décembre 1937 «Le Ministre de l'Intérieur à Monsieur le préfet d'Ardenes».

Junto a las CTE, las «Compañías de Trabajadores Extranjeros», de carácter militar, el empleo *à titre individuel* en puestos de trabajo agrícolas o industriales es el primero que se alienta desde las autoridades ya desde el 31 de marzo de 1939, mediante instrucciones de Albert Sarraut a los prefectos (Salgas-Candoret, 1994). Pero no es hasta una circular del 5 de mayo de 1939 que incluye el proyecto de «transformar esta masa inorganizada y pasiva que constituyen estos refugiados en elementos útiles a la colectividad nacional» (Estrade, 2016, 53) a los que se les aplica la ley de 1938 sobre la «organización de la nación en tiempos de guerra», en relación a los CTE, recibiendo «prestaciones de servicio» a cambio de su esfuerzo en la defensa nacional. Paralelamente, desde el Ministerio del Trabajo se aumenta el interés en la mano de obra refugiada disponible, constituida en su mayoría de mujeres, que podrían suplantar los déficits en la agricultura. Las autoridades francesas centran sus esfuerzos en la incorporación al trabajo de los hombres como potenciales cabezas de familia, para proceder a continuación con la reagrupación familiar.

Es solamente después que el centro de atención se desplaza de los hombres a las mujeres refugiadas, especialmente en las zonas rurales de gran presencia de españoles y españolas en los campos de internamiento. Efectivamente, el trabajo femenino se consideró secundario también en la prioridad de su contratación. Y si muchas veces fue más demandado que el masculino fue, además de por la «naturaleza de las tareas según el sexo», por el hecho de que la salida de las mujeres de los campos o refugios era más sencilla administrativamente que en el caso de los hombres internados.

La complejidad de la economía y política francesa de guerra (o al menos durante el *drôle de guerre*) reproduce algunos comportamientos en relación con el trabajo femenino que ya se habían vivido en la guerra del 14 y que se repetirán en esta segunda guerra. Por un lado, la predisposición a cubrir la escasez de fuerza laboral masculina con el esfuerzo patriótico de las mujeres nos habla de la incorporación de la mujer al trabajo obviando la realidad del colapso de parte de los sectores económicos más feminizados, especialmente los relacionados con el consumo, a causa del contexto bélico. Pero, al mismo tiempo, los estudios al respecto han mostrado que pocas trabajadoras de la economía de guerra eran nuevas asalariadas, sino que provenían de estos sectores (como el de la moda) que se adaptaban a las nuevas exigencias, debiendo hablar, más bien, de una gran movilidad profesional. Así, las guerras mundiales, especialmente la primera, no constituyen un verdadero impulso a la entrada de las mujeres en la industria, sino un momento de *rédéplacement* (Vigna & Zancarini-Fournel, 2013, 183), y de competencia entre los obreros que no habían sido llamados al frente, las obreras, y el colectivo extranjero.

Así, es pertinente la reflexión que, en este sentido, apunta que el reclutamiento de mujeres en sectores estratégicos en tiempos de guerra no fue con un estatus de «auténticas trabajadoras», sino como «trabajadoras de guerra», mientras los hombres se encontraban en el campo de batalla y, tan pronto como ellos regresasen, las mujeres les cederían de nuevo sus puestos de trabajo, después de darles las gracias por su patriotismo y los servicios prestados a la nación. (Wikander, 2016, 145) Gran parte de las refugiadas que estaban siendo empleadas como mano de obra barata por el Estado francés desde 1939, pasan, en 1940, a recolocarse en los sectores más demandados, donde la confección de ropa para los soldados estaba en la cabeza. Por ejemplo, Conxita Simarro cuenta como, alojadas en un Hotel cerca de Perpignan, «el otro día [marzo de 1940] de mañana se dijo un pregón y dijeron que todas las señoras de estos hoteles debían pasar por el cuarto de planchar, donde se les daría lana para hacer suéteres para los soldados» y, mes y medio después, «aquí ya nos dieron ocho madejas de lana para hacer medias para los soldados. Es obligatorio hacer un par cada semana.» (Simarro, 2015, 95-100)

Como se ha enunciado, poco a poco fue saliendo a la luz la problemática de la competencia entre los y las trabajadoras españolas y francesas. Esto queda muy bien ilustrado con la deliberación del Conseil Municipal de Bordeaux, en su sesión ordinaria del 9 de junio de 1940. En este documento se expone la problemática surgida tras la ocupación de la enfermería de un antiguo campo (ya cerrado) por parte de varias refugiadas españolas con colchones, sacos de dormir y mantas, y la imposibilidad de alojar en estas estancias a un grupo de refugiados franceses de Amiens (Picardie) que huían de los ejércitos nazis de ocupación. Cuando se les pidió a las refugiadas que liberasen el lugar, ellas rechazaron abandonarlo bajo el pretexto de que tres españolas de sus familias estaban empleadas como lavanderas la residencia de ancianos que acababa de crearse⁴⁵¹⁷. Así, la conclusión del Consejo manifiesta su protesta por tal actitud de las refugiadas extranjeras, que habrían debido ofrecer espontáneamente a los desgraciados refugiados franceses la hospitalidad de la que ellas disfrutaban desde hace 16 meses. Unánimemente, se pedía a la autoridad superior las medidas necesarias para que estas extranjeras, que ya no se merecen beneficiar del derecho de asilo, abandonen el espacio con la mayor brevedad. Y que las lavanderas españolas que están empleadas desde hace unos días en la residencia sean inmediatamente reemplazadas por lavanderas francesas, que pueden encontrarse fácilmente entre las refugiadas que llegan de las regiones invadidas⁴⁵¹⁸.

El trabajo como salida de los campos

La declaración de recursos para poder mantenerse de forma autónoma en suelo francés como condición para evitar la repatriación aparece desde el otoño de 1937, cuando las autoridades apuntan a que solamente podrían permanecer en el país los y las refugiadas que pudiesen mantenerse por sí mismas «sin llevar a cabo actividad laboral alguna y sin depender de la intermediación de una familia francesa, exceptuando a mujeres, niños, ancianos y heridos.» (Gaspar Celaya, 2016, 232) Esta idea vuelve en febrero de 1940, cuando se ordena vaciar los campos (luego Vichy contradiría esta orden) y que los y las refugiadas que no pudiesen garantizar su propio sustento (excepto los heridos y aquellos que temiesen represalias políticas fuertes) abandonasen el territorio francés. El decreto del 15 de noviembre de 1939 es el que muestra el cambio de óptica de las autoridades francesas de cara al trabajo de los y las refugiadas y en pos de la reagrupación familiar, comprendiendo que, si una refugiada demuestra que un miembro de su

⁴⁵¹⁷ «[elles] ont refusé de les quitter sous prétexte que trois espagnoles de leurs familles étaient employées comme laveuse à l'hospice de vieillard, qui vient d'être créée». AD Gironde: 4 M 508-552 Réfugiés politiques espagnols: «Registre des délibérations du Conseil Municipal. Séance du 9 juin 1940».

⁴⁵¹⁸ «Le Conseil municipal se faisant l'interprète du sentiment public, proteste avec indignation contre une telle attitude de réfugiées étrangères qui auraient dû spontanément offrir aux malheureux réfugiés français les avantages d'une hospitalité dont elles jouissent elles même depuis 16 mois.

À l'unanimité il demande à l'autorité supérieure de prendre les mesures nécessaires pour que ces étrangères, qui ne méritent plus de bénéficier du droit d'asile quittent la commune dans le plus bref délai.

Et que les laveuses espagnoles qui sont employées depuis quelques jours à l'hospice de vieillard, soient remplacées immédiatement par des laveuses françaises, qui pourront être facilement trouvées parmi les malheureuses réfugiées venant des pays envahis».

AD Gironde: 4 M 508-552 Réfugiés politiques espagnols: «Registre des délibérations du Conseil Municipal. Séance du 9 juin 1940».

familia tiene un empleo asalariado, puede quedarse en Francia y disfrutar de los sistemas de pensiones.

La excepcionalidad de las mujeres como sujeto en estas normas se mantuvo hasta las primeras regulaciones en la primavera de 1939, cuando se comienza a controlar (con el objetivo de aprovechar) la mano de obra femenina dentro de los refugiados. En primer lugar, la ocupación y el trabajo en los propios campos de internamiento o en los refugios fue un elemento constante, especialmente entre las mujeres. La sistematización del trabajo como estructuración del internamiento (Tuban, 2018, 289) es una de las particularidades de los campos, donde los y las internas son las encargadas de hacer funcionar los diferentes servicios, como la enfermería, la cocina o la limpieza. La necesidad de evitar la ociosidad y de mejorar las condiciones del espacio desde un primer momento, y a la espera de conseguir un trabajo fuera de él, motivaron a varias mujeres a organizarse en grupos de trabajo. María Magda Sans (en Bravo, 1993, 248) especifica cómo, en una antigua fábrica de armamento reconvertida en albergue cerca de Rennes:

ante la realidad que estábamos viviendo, creímos conveniente organizarnos para que nuestra estancia en este lugar fuera lo menos dolorosa posible. La comida que nos habían dado, recién llegados, era bastante desagradable. Organizamos grupos rotativos que se ocuparan de la cocina y se organizaron en el interior de cada barraca formas de convivencia más agradables.

También, para mejorar la limpieza del recinto, Luisa Carnés (2014, 227) explica que, entre las cohabitantes, «se limpiaba el refugio. Se habían constituido, por las propias refugiadas jóvenes, brigadas de limpieza y secado de platos, pelado de patatas y verduras».

La salida fue mucho más sencilla para aquellos y aquellas refugiadas que ya tenían contactos o familiares en Francia. Estas redes permitieron que los plazos se acelerasen, tanto en relación con el alojamiento como con el empleo. Especialmente la red familiar se pone en marcha desde los primeros días, aunque desde las primeras circulares se precisa que incluso los refugiados y refugiadas que fuesen financieramente autónomos no podrían tomar a cargo a otros miembros de su familia. Aunque, poco a poco, la necesidad de aligerar la carga económica para el Estado Francés se fue imponiendo en detrimento de las medidas de cuarentena que querían impedir el agrupamiento de elementos politizados españoles, bajo el pretexto de la defensa de la *Surêté Nationale*. Así, el decreto del 15 de noviembre de 1939 pasa a permitir la reagrupación familiar, comprendiendo que, si una refugiada demuestra que un miembro de su familia tiene un empleo asalariado, puede quedarse en Francia y disfrutar de los sistemas de pensiones. Sin embargo, en estos casos, el o la refugiada trabajadora se enfrentaba a la precariedad del salario, añadida a la dificultad de encontrar un alojamiento digno, lo que dificultaba la reagrupación familiar en torno a él (Maugendre, 2013, 458 y 513).

Remedios Oliva (2006: 23) lamenta, por ejemplo, que «a veces, algunos que tenían familia o amigos en Francia, salían del campo con maletas y parecían felices. Se iban con un contrato de trabajo y les teníamos envidia», aunque progresivamente fueron surgiendo alternativas de alojamiento a los campos. La circular del 10 de julio de 1939 del Ministerio del Interior⁴⁵¹⁹ permitía, con un *avis favorable* las solicitudes de reagrupación familiar y alojamiento si se garantizaba que la subsistencia material de cada miembro estaba asegurada, como primer paso para reducir el número de refugiados a su cargo, además de las repatriaciones. Sin embargo, y como señaló Marie-Claude Rafaneau-Boj (1995, 198) en su estudio sobre los campos de

⁴⁵¹⁹ AN F-7-14711 «Circulaire du 10 juillet 1939 du Ministre de l'Intérieur».

concentración franceses, los ingresos de la mayoría de los refugiados resultaban insuficientes para el mantenimiento de cada miembro. Así, los testimonios de refugiadas en la Francia de 1939 recrean situaciones de pluriempleo como la de Blanca Bravo, que compaginaba su empleo en un café con el trabajo de confección en casa:

encontré mi tercer empleo en el lujoso café restaurante La Fayette. Se trataba de limpiar diariamente todo el local, incluyendo los servicios. (...) Como el tiempo era reducido, tenía que organizarme eficazmente al extremo de parecer un robot (...) a cambio tenía libre casi todo el día y disponía de tiempo para confeccionar prendas de punto, a lo que dedicaba varias horas (Bravo, 1993, 26).

El sobreesfuerzo, las malas condiciones laborales y la explotación a la que muchas refugiadas fueron sometidas son evocadas. Además, el carácter femenino de esta mano de obra extranjera fue también razón de rebajas salariales, pues las exiliadas españolas fueron la mano de obra más barata. En efecto, la llegada al mercado de trabajo de una mano de obra sin derechos laborales que quedaba a merced de la buena voluntad de los patronos era una realidad de la que las refugiadas, y la propia administración, eran conscientes (Salgas-Candoret, 1994, 319), así como, sobre todo, sus protagonistas.

Dolores Duro⁴⁵²⁰, por ejemplo, en un hotel de Perpignan «trabajaba muchas horas al día», y, una amiga suya, cuando por fin encontró trabajo de sirvienta, fue sin recibir ningún salario, «aprovechando la oportunidad esa, de que estábamos en necesidad» (en Domínguez Prats, 1994, 93). Las granjas se convirtieron así en una de las salidas posibles, especialmente para unificar el propósito de la reunificación familiar, del alojamiento y del trabajo en el que se emplease todo el núcleo. La familia de Mercedes Maestre Martí (en Dávila Valdés, 2012, 193) alquiló una granja cerca de Toulouse para trabajar como campesinos, no pudiendo ejercer en suelo francés su profesión de médico⁴⁵²¹. Ciertamente, la movilidad social descendente afectó muy particularmente a las clases medias aburguesadas, intelectuales o de profesiones liberales. Silvia Mistral (2011, 170) narra cómo una niña, en una expedición camino a Nîmes, se sorprendía de que hubiera una «¿una artista en una cuadra?», entre ellas.

Igualmente, no se pueden olvidar las mujeres que, ocupando cargos de responsabilidad políticos o de asistencia, en especial en relación con los refugiados, no dejaron de desempeñar un trabajo. Durante sus *Cuatro años en París*, Victoria Kent (1997, 19) tenía muy claro que ella no estaba en Francia como una refugiada más, sino que había sido nombrada por el Gobierno de la República «secretaria de la Embajada española en París con la misión especial de ocuparme de los niños españoles según iba cayendo el Norte de nuestro país (...) Esa labor mía, a la que me entregué en cuerpo y alma, me impidió salir de Francia cuando todavía era tiempo.» El trabajo en «la solidaridad y ayuda a la España Republicana» fue la tarea que desempeñó también Petra Soriano, siendo «organizadora del Comité de Mujeres [en el Norte de Francia] y organizando colectas de víveres, ropas y dinero» (en Domínguez Prats, 1994, 88).

Mas lo más normal fue la búsqueda de trabajo «en cualquier cosa», que comenzaba muchas veces con el ofrecimiento a desempeñar trabajos de costura, limpieza o cocina en los pueblos cercanos, es decir, *services à la personne*. Un ejemplo es el de la situación de dos españolas que dejan el refugio donde están hospitalizadas para buscar algo por su cuenta y poder reagruparse con

⁴⁵²⁰ El testimonio concreto pertenece al *Archivo de la palabra*: PHO/10/19.

⁴⁵²¹ El testimonio concreto pertenece al *Archivo de la palabra*: PHO/10/28.

sus maridos, narrado por Isabel Fernández (1997, 40): «la vida, sin embargo, no es fácil, lejos de allí. Pero ellas son valientes y hacen todos los trabajos que la gente quiere confiarles: limpieza, costura, planchado, trabajo en los campos...»⁴⁵²².

Rosa Laviña (que a lo largo de su exilio trabajó como costurera a domicilio, sastresa, criada, en una enfermería y finalmente enseñó a su marido a coser para trabajar juntos) detalla también cómo fue el proceso de encontrar el empleo, en un pueblo cerca de Le Mans, y en qué consistió:

Nosotras éramos un grupo de chicas, entre veinte y veinticinco años de edad. Se acercaron y, más por señas que por palabras, nos preguntaron qué oficio teníamos. Para mí fue fácil darles a entender que yo sabía coser. A la mañana siguiente volvió de nuevo y cogiéndome de su mano, me llevó hasta su casa, donde encontró una máquina de coser, un par de tijeras y tela para hacer un vestido (...) Poco a poco la gente fue simpatizando con nosotros. Los niños jugaban con los demás niños y todas las mujeres terminaron trabajando, pues consideraban muy bien el trabajo de las españolas⁴⁵²³.

Carmen Prieto escobar tiene un testimonio similar, en este caso en Normandía, donde:

aquellas mujeres, con ayuda de sus mayores, prematuramente decrepitos, y de sus depauperados hijos, se irían ganando la confianza de unos y otros. Se les permitió salir de sus guetos, y muchas mujeres fueron empleadas como *bonnes à tout faire* (criadas para todo). La mano de obra de los exiliados españoles resultó barata y eficiente (en Rodrigo, 1999, 277).

La otra categoría profesional que las mujeres empezaron a ocupar (como primer trabajo) fue la de apoyo en tareas agrícolas, especialmente en el momento de la cosecha, como la vendimia. El empleo en la vendimia fue uno de los primeros que fueron organizados. Desde el verano de 1939 se procede a la organización de un «plan d'installation en France des réfugiés»⁴⁵²⁴ y, en concreto, de la instalación de refugiados y refugiadas españoles en la vendimia, a partir de septiembre⁴⁵²⁵.

Las mujeres también fueron empleadas en la instrucción y educación, especialmente de niños refugiados, muchas veces en las propias instalaciones de acogida, en colonias infantiles o escuelas establecidas en Francia. Carmen Julià, Directora del Grupo Escolar del Estado en Cataluña dirigió «una casa de niños refugiados desde el 6 de junio de 1940, hasta la fecha de embarque, en el pueblo de Mouriés-B. du Rhône» (en Domínguez Prats, 1994, 86) y Leonor Sarmiento apunta que «en el refugio se improvisó una escuela con una maestra joven que luego encontramos en México, en el colegio Madrid: es la maestra Amparo Latorre quien, con muy escasos implementos que hacían juego con nuestra vajilla, enseñó a leer en español a muchos de los niños que estaban en el pueblo» (en Bravo, 1993, 155).

La diferencia de edad y de estado civil de las mujeres era también un factor que tener en cuenta, y tenía efectos inmediatos en su incorporación y trato en el mercado laboral. Por ejemplo, Leonor Sarmiento (en Bravo, 1993, 160) explicó cómo en Dax, «papá trabajaba pero, como ganaba poco, yo quise ayudarlo. En el primer trabajo se trataba de cargar sacos de sal de 50 kilos en una carretilla. Cuando me fueron a dar de alta me despidieron pues tenía que ser mayor de dieciocho

⁴⁵²² «La vie n'est cependant facile, loin de là. Mais elles sont courageuses et font tous les travaux que les gens veulent bien leur confier: ménage, couture, repassage, travaux des champs...».

⁴⁵²³ Testimonio oral de Rosa Laviña a A. Rodrigo. Toulouse, 30/9/1988 (Rodrigo, 1999: 220).

⁴⁵²⁴ AN 20010222/1: «Lettre de M. J. Doublet à M. Cépède. Fait à Les embrins, le 10 août 1939».

⁴⁵²⁵ AN 20010222/1: «Notes en vue de la réunion du jeudi 3 août 1939».

años.» También Blanca Bravo recrea que «encontrar mi primer empleo se me dificultó bastante, al no dominar el francés y por mi falta de preparación. Tuve que tocar muchas puertas, pues mi corta edad tampoco me ayudaba.» (Bravo, 1993, 23).

Sin embargo, la existencia del trabajo infantil es confesado, entre otros, por Conxita Simarro (2015: 76-77), en su diario correspondiente a los meses de marzo y abril de 1939:

Ayer en la noche papá dijo que había niños de once a doce años que ganaban doscientos francos, y sólo tenían que cuidar de una niña pequeña: a mí me gustaría mucho (...)

Yo estaba secando los platos y él [el propietario de la casa, M. Salvador] dijo: ¡Caramba, sí que es trabajadora! Y papá le dijo: Mire, un día que le dije que había niñas como ella que cuidaban de una criatura, todo el día me lo está recordando. Y él dijo: Pues mire, en unos días déjenla venir a casa.

La circular de 11 de marzo de 1940 del Ministerio del Trabajo permite la contratación de mujeres españolas que tuviesen a su cargo uno o varios hijos (Maugendre, 2013, 635), aunque no da información sobre el caso de mujeres embarazadas. Remedios Oliva (2006, 38) cuenta cómo su voluntad para trabajar no se vio alterada por su estado, estando embarazada de siete meses, aunque fuese desempeñando tareas tan duras como la vendimia:

Cada mañana, a las seis o las siete, venían patronas a la puerta del campo para contratar a mujeres. Le dije a Joan que yo quería ir, pero él no lo veía bien, pensaba que me cansaría demasiado a causa de mi embarazo. Con él no habría sido lo mismo, me habría ayudado, sobre todo porque no estaba acostumbrada a ese tipo de trabajo. Iba para los siete meses de embarazo, me encontraba bien y no quería saber nada (...) Hacía por mí todo lo que podía, claro que la vendimia no era un trabajo para una mujer embarazada.

Finalmente la condición obrera de las mujeres se caracterizó en muchos casos, evocados en varios testimonios, por comportamientos brutales del patrón, incluso por presiones sexuales y/o violencias. Silvia Mistral (2011, 167) narra magistralmente las vicisitudes a las que las refugiadas tenían que hacer frente, como las falsas ofertas de trabajo que no buscaban sino aprovecharse de ellas:

Los agentes coaccionadores no descansan y ahora resurgen con una vieja táctica: incitarnos a la huida. Señores con gesto paternal nos ofrecen ir a trabajar (¿) a Marsella, bien retribuidas y con papeles legales para residir en Francia. Una vieja política de folletín, que ya todas conocemos. Con frialdad, les hacemos notar que sabemos sus planes y que no caeremos en cortadas de esa especie. (...) El sistema burgués se apiada de las pobres mujeres españolas y ofrece su apoyo. Ayuda a base de la explotación y del vicio, manos tendidas para comerciar con la carne morena de las nuevas Cármenes. A veces me parece que todos estos embajadores de la cortesía enmascarada, vienen a iniciativa de las autoridades, funcionarios prostituidos como cualquier cobrador a comisión.

Las repugnancias que nos dan estas cosas hace que cada vez sea más aguda el ansia de partir. Escribo al Comité Británico y este me contesta que «siendo más angustiada la situación de los hombres, no pueden dedicarse a las mujeres».

Conclusiones

La incorporación al mercado de trabajo, de forma forzada, a veces temporal, y en muchas ocasiones con consecuencias traumáticas contribuyó, no obstante, e incluso impulsó, la integración en la sociedad francesa, especialmente para aquellas que se quedarían en este país tras 1945. Como reflexiona Claudia Dávila en su estudio comparativo entre el exilio en Francia y en México, «adaptarse al nuevo país no es responsabilidad solamente de las políticas públicas que reciben a un grupo de refugiados, sino que existen otros factores que permiten la realización de este proceso, o al contrario, la ponen límites» (Dávila Valdés, 2012, 191).

El Estado francés y su política hacia los y las refugiadas españolas varió entre la voluntad de controlar a esta población y la conveniencia de aligerar su carga económica, el aprovechamiento económico de su fuerza de trabajo, y la vigilancia de que no causara competencia con la mano de obra nacional. Las teorizaciones y percepciones del trabajo femenino, profundamente conservadoras en los primeros decretos (desde la separación de los hombres y las mujeres y niños en los campos) se dejaron de lado a medida que el colectivo exiliado español no repatriado ni reemigrado, en su conjunto, se incorporaba a la vida económica francesa.

La voluntad de avanzar en la clarificación de la suerte que corrieron las exiliadas en Francia durante estos años, en especial en material laboral, exige un esfuerzo por parte de la investigación histórica, que debe abrir nuevos campos de carácter interdisciplinar. La variedad de fuentes (desde archivos con documentación de las prefecturas y varios ministerios, de organismos de solidaridad, partidos, sindicatos, además de los testimonios dispersos en tesis doctorales, recopilaciones u memorias editadas) permite alentar esta empresa. Si bien es cierto que faltan muchos datos, sobre todo de carácter cuantitativo, pues como ya ha avisado Maëlle Maugendre (2013) en su investigación, existe un problema de fuentes debido al silencio que ha encubierto el empleo femenino. Solamente se contabilizaba exhaustivamente a los trabajadores hombres, pues los contratos individuales (en oposición a los equipos de trabajadores prestatarios), que es el caso de la mayoría de las mujeres, no se registraban. Así, no es posible proponer una cifra para evaluar el número de mujeres contratadas en suelo francés en febrero de 1939.

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: EL CASO DE LA PUBLICACIÓN SOCIALISTA *EXPRÉS ESPAÑOL* (1970-1977)

Elisabeth Ripoll Gil
(Universitat de les Illes Balear)

Introducción

«El mayor órgano de propaganda que tienen la Embajada y los consulados es el semanario en español titulado 7 Fechas, el cual compran una gran cantidad de trabajadores españoles, pues está a la venta en todos los quioscos de periódicos de Alemania, sobre todo en las estaciones de ferrocarril. Es innecesario decir que dicho semanario es descaradamente franquista, y que ataca continuamente toda idea que no comulgue con el 18 de julio (...). Lo penoso es que por nuestra parte no existe ningún órgano de prensa que pueda competir con ellos (...). 7 Fechas trae muchas fotografías, noticias insulsas, buena información de fútbol, cine y toros, lo cual lo hace naturalmente el semanario 'ideal' para la gran masa de trabajadores españoles»⁴⁵²⁶.

El régimen franquista era consciente de la importancia que tenían los medios de comunicación como instrumentos para la difusión de ideas⁴⁵²⁷, y la censura a que se sometieron cabeceras de prensa, libros y autores es una muestra evidente. El control ejercido por la administración no se circunscribió a las fronteras del Estado español, sino que también afectó a la población española que residía en el exterior, en el exilio o la emigración.

Si nos centramos en el colectivo de emigrantes que especialmente desde los años sesenta cruzaron las fronteras y se dirigieron a otros países de Europa occidental, dos son las consideraciones que debemos enfatizar.

Por una parte, y en base a múltiples investigaciones desarrolladas durante los últimos años, debe rebatirse la tradicional concepción de la emigración como colectivo desprovisto de consciencia y compromiso político democrático. Hay que entender a la emigración como un elemento dinámico de cambio, debido en gran parte al proceso de resocialización vivido en el extranjero y a las experiencias adquiridas en sociedades que les aportaron nuevas coordenadas culturales, sociales, económicas e ideológicas. En otras palabras, la experiencia migratoria permitió el conocimiento, la valoración, la normalización y el aprendizaje de valores democráticos.

Esta circunstancia no era ignorada por el régimen franquista, que utilizó los medios a su disposición para proyectar una imagen distorsionada del hecho migratorio, idealizando el país de origen y alterando las condiciones reales de los emigrantes⁴⁵²⁸. Las autoridades franquistas

⁴⁵²⁶ Carta de Sebastián Gallardo, secretario general de la sección de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas de Hannover a Rodolfo Llopis, secretario general del PSOE (Toulouse) (10 de mayo de 1965) Fundación Pablo Iglesias (FPI) - Archivo del Exilio (AE) 642-646.

⁴⁵²⁷ Matilde Eiroa SAN FRANCISCO: «La comunicación al servicio de la política exterior del régimen de Franco», en E. BORDERÍA ORTIZ, F. MARTÍNEZ GALLEGU, I. RIUS SANCHIS (coord.), *Política y comunicación en la historia contemporánea*, Madrid, Editorial Fragua, 2010, pp. 751-770.

⁴⁵²⁸ Sonia MARTÍN PÉREZ: *La representación social de la emigración española a Europa (1956-1975): el papel de la televisión y otros medios de comunicación*, Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2012.

hicieron llegar a los centros de emigrantes títulos como *Pueblo, Ya o 7 fechas*, además de editar a través del Instituto Español de Emigración la revista *Carta de España*⁴⁵²⁹. Además de prensa, la difusión de programas de radio y televisión también formó parte de las estrategias informativas del régimen, destacando «Mensaje de España» de Radio Nacional de España.

La segunda consideración a tener presente consiste en que, con el objetivo de ofrecer a los emigrantes una fuente alternativa de información y dado el contexto democrático de los países de acogida, los gobiernos, los sindicatos y los partidos políticos de los países de destino así como los núcleos de oposición antifranquista en el exterior pudieron impulsar iniciativas comunicativas tanto en el ámbito escrito como audiovisual, y que fueron considerados como propaganda política por la administración franquista, que intentó sin éxito censurar sus contenidos.

Desde la perspectiva de la emigración residente en la República Federal de Alemania (RFA) podemos mencionar publicaciones como *Exprés Español*⁴⁵³⁰, *Servicio de Prensa*⁴⁵³¹, *Grito*⁴⁵³² o *Cuadernos Socialistas*⁴⁵³³, así como los boletines de las secciones locales del PSOE⁴⁵³⁴ o de las secciones locales de las Juventudes Socialistas de España⁴⁵³⁵, entre otras organizaciones.

También en el ámbito audiovisual de la RFA se dieron algunas iniciativas con carácter antifranquista. Radio Baviera emitió desde 1964 un programa en lengua castellana, presentado por Josep Moll Marquès⁴⁵³⁶ y Manuel Moral Roca, y que constituyó una plataforma de denuncia contra la dictadura y un espacio privilegiado para difundir el pensamiento democrático, hasta el punto que el gobierno franquista trató de intervenir y censurar en diversas ocasiones sus emisiones⁴⁵³⁷.

⁴⁵²⁹ La publicación se mantiene activa y puede consultarse en: www.cartadeespana.es.

⁴⁵³⁰ La Fundación Anastasio de Gracia - FITEL fue constituida en 1999 por el Metal, Construcción y Afines de la UGT, y cuenta con un archivo, una biblioteca y una hemeroteca. Destacamos la hemeroteca digital, pues cuenta con la colección completa de *Exprés Español*. *Exprés Español* fue digitalizada con la ayuda de subvenciones otorgadas por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el año 2012 y los resultados de dicho trabajo fueron presentados en público a finales del año 2013.

⁴⁵³¹ *Servicio de Prensa* fue impulsada por la sección de la UGT de Frankfurt en 1963. Reproducía en castellano las noticias de la prensa internacional y del exilio que hacían referencia al Estado español.

⁴⁵³² *Grito* fue el boletín de noticias en castellano editado por la Confederación de Sindicatos Alemanes (Deutscher Gewerkschaftsbund-DGB).

⁴⁵³³ *Cuadernos Socialistas* fue publicada entre 1966 y 1967 por la Agrupación Socialista Española de Frankfurt recogiendo las tendencias de renovación de las directivas socialistas en el exilio.

⁴⁵³⁴ Como por ejemplo *Avance*, órgano de la Agrupación de Neuss de la Federación del PSOE a la RFA.

⁴⁵³⁵ Per ejemplo *Amanecer Socialista*, editado por las Juventudes Socialistas de España en Kassel.

⁴⁵³⁶ Josep Moll Marquès nació en Ciutadella en el año 1934 y murió en Palma en 2007. Era hijo del lingüista y editor Francesc de Borja Moll y Francisca Marquès. Residió en la RFA entre 1961 y 1977, año en que volvió a Mallorca. Durante su estancia en Alemania trabajó como periodista en Radio Baviera y *Exprés Español*, además de impulsar y participar en la creación de la sección local del PSOE a Múnich en 1975 y la creación de la Federación Nacional del PSOE en la RFA en 1976.

⁴⁵³⁷ El caso de Radio Baviera ha sido estudiado por Roberto SALA: *Fremde Worte. Medien für «Gastarbeiter» in der Bundesrepublik im Spannungsfeld von Außen- und Sozialpolitik*, Paderborn, Katalog, 2011, y Roberto SALA: «Franco como objetivo. Los medios de comunicación para emigrantes españoles en Alemania occidental en los años sesenta y setenta», *Migraciones y exilios*, 14 (2013), pp. 33-60. Remitimos también a Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012, pp. 28-29. En otros países hubo iniciativas comunicativas propias, como el caso del programa Tele-revista, emitido por la televisión suiza entre 1973 y 1989. En general contenía reportajes relacionados con la comunidad española, y representa una fuente de interés para conocer la representación que se hizo del tardo-franquismo y la transición. Luís Manuel CALVO SALGADO, Concha LANGA NUÑO, Moisés PRIETO LÓPEZ: *Tele-revista y la Transición. Un programa de la televisión suiza para emigrantes españoles (1973-1989)*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2015.

Tanto Josep Moll como Manuel Moral, presentadores del programa de radio, trabajaron como redactores en *Exprés Español*, lo que justificaría la defensa realizada desde las páginas de la revista al espacio radiofónico:

A los regímenes de Atenas y de Madrid no les interesa que los trabajadores aprendan demasiado en el extranjero. Trabajadores emancipados, organizados políticamente y sindicalmente pueden llevar, durante sus vacaciones o a su regreso, ideas democráticas. De ahí el interés de los regímenes autoritarios por que los trabajadores no hagan política⁴⁵³⁸.

La propaganda de la mentira es un instrumento más de la represión (...). Parece que en este empeño no se regatean medios con tal de conseguir el fin: amordazar o silenciar esa voz familiar que es para los emigrantes en la RFA (...). La pregunta surge espontánea: ¿Por qué tanto interés en silenciar a Radio München? De otra manera: ¿Por qué se irritan las autoridades de Madrid ante la información de Radio München? A estas preguntas solo hay una repuesta: porque Radio München dice la verdad, y la verdad hace daño a los gobernantes españoles⁴⁵³⁹.

Exprés Español: una revista socialista para la emigración

La revista *Exprés Español*, de carácter mensual, fue publicada en la República Federal de Alemania entre octubre de 1970 y mayo de 1977, con el objetivo principal de contrarrestar la influencia que ejercía la prensa franquista. Aunque no actuaba como órgano oficial de ningún partido político, los contenidos relativos al sector renovador del PSOE⁴⁵⁴⁰ predominaron sobre el resto de tendencias socialistas.

La publicación nació a partir de la iniciativa del diputado socialdemócrata y miembro del IG Metall Hans Matthöfer, una de las personalidades políticas más criticadas por los representantes del Estado español en el exterior⁴⁵⁴¹ a causa de su posicionamiento en contra de la dictadura y la falta de libertades políticas y sindicales en el Estado español⁴⁵⁴².

En verano de 1970 el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), a iniciativa de Matthöfer, creó el Comité Alemán para la Defensa y Apoyo de los Demócratas Españoles, que tenía como objetivo informar a la prensa alemana e internacional sobre la situación de los demócratas en España así como prestar apoyo jurídico y económico a los procesados⁴⁵⁴³. Ese mismo verano tuvo lugar la gestación de *Exprés Español*.

⁴⁵³⁸ *Exprés Español*, septiembre de 1971, n. 12, pp. 6-13. Artículo firmado por Manuel Moral.

⁴⁵³⁹ *Exprés Español*, n. 26, noviembre 1972, pp. 18-20.

⁴⁵⁴⁰ Sobre la situación interna del PSOE, ver Santos JULIÀ: *Los socialistas en la política española, 1879 - 1982*, Madrid, Taurus, 1996, y Richard GILLESPIE: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

⁴⁵⁴¹ Carta de Luís Enrique Sorribes Peris, agregado laboral de la Embajada de España en, a Clemente Cerdà Gómez, Jefe del Servicio de Relaciones Exteriores Sindicales, 10 de febrero de 1967, Archivo General de la Administración (AGA), Sindicatos, Caja 2618, Top 35/05.

⁴⁵⁴² «El 1 de Mayo y los sindicatos libres. Entrevista con Hans Matthöfer», entrevista realizada en Radio Baviera el día 1 de mayo de 1967 y recogida en *Servicio de Prensa*, n. 162, 29 de mayo de 1967.

⁴⁵⁴³ Pilar ORTUÑO ANAYA: *Los socialistas europeos y la transición española*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 192-194.

El primer número de la publicación apareció en octubre de 1970, y el último en mayo de 1977. Las temáticas tratadas en los ochenta números totales de *Exprés Español* eran fundamentalmente de tipo social (condiciones de vida, laborales y educativas de los emigrantes...) y político (oposición al régimen franquista, análisis de la situación internacional, política interna de la RFA...) aunque también encontramos referencias culturales, deportivas, entrevistas y reseñas literarias, entre otros aspectos, y que daban a la publicación cierto atractivo para captar más lectores. A título de ejemplo, encontramos referencias al músico Pau Casals, al activista Lluís Xirinacs, así como portadas protagonizadas por Rocío Jurado o concursos de misses.

La redacción principal de *Exprés Español* estuvo en manos de un grupo de socialistas españoles residentes en la RFA, concretamente en Frankfurt y Múnich. En Frankfurt los redactores fueron Manuel Fernández-Montesinos (estudiante de Derecho), Ramón Cotarelo (estudiante en aquellos momentos en la Johann Wolfgang Goethe Universität y actualmente catedrático de Ciencia política), Carlos Pardo (encargado de la oficina de asistencia a los afiliados españoles al IG Metall), Santiago Rodríguez (también redactor del *Servicio de Prensa* y estudiante de economía y comercio) y Salvador Justel. Desde Múnich participaron Josep Moll y Manuel Moral, y algún tiempo después se sumó al equipo de redactores José María Arche Molinero.

Parte de los redactores habían desarrollado durante los años sesenta iniciativas políticas y sindicales dirigidas a renovar las ejecutivas socialistas en el exilio, circunstancia que unida al posicionamiento ideológico de Matthöfer confirma la intención de la publicación de dar voz al sector renovador del PSOE⁴⁵⁴⁴.

Uno de los objetivos más evidentes de *Exprés Español* era ofrecer una información alternativa a las publicaciones de la administración española, plagadas de mitos y tópicos y orientadas a alejar a la emigración de un pensamiento político antifranquista, como por ejemplo *7 Fechas*, que había dejado de recibir subvenciones del Gobierno alemán gracias a la intervención de Matthöfer en el Bundestag, argumentado que promovía ideas totalitarias⁴⁵⁴⁵.

La sede social de *Exprés Español* se encontraba en Frankfurt y a su financiamiento contribuyeron Matthöfer a título personal, el sindicalismo alemán a través de anuncios, las suscripciones de los lectores y la publicidad de alguna entidad bancaria. Parece además que el Gobierno federal de la RFA, que se negó a financiar la publicación porque se esperaban conflictos diplomáticos, hizo llegar a través de la Oficina Federal de Prensa un pago único y secreto⁴⁵⁴⁶.

⁴⁵⁴⁴ Sobre las iniciativas de renovación de las ejecutivas socialistas en el exilio, Manuel FERNÁNDEZ-MONTESINOS: *Los que en nosotros vive*, Barcelona, Tusquets, 2008. También Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: «La Unión General de Trabajadores y los sindicatos alemanes frente a la emigración española en la República Federal de Alemania, 1960-1964», en A. FERNÁNDEZ ASPERILLA (ed.): *Gente que se mueve. Cultura política, acción colectiva y emigración española*, Madrid, Fundación 1.º de Mayo, 2010, pp. 231-316, y Carlos SANZ DÍAZ: «Un sindicato en la emigración. La Unión General de Trabajadores y los trabajadores españoles en Alemania (1961-1976)», en A. ALTED VIGIL (dir.): *UGT y el reto de la emigración económica, 1975-1976*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2010, pp. 134-221.

⁴⁵⁴⁵ Manuel FERNÁNDEZ-MONTESINOS: *Lo que en...*, pp. 406-410. Ante el debate abierto en el Parlamento alemán sobre la situación de los trabajadores españoles en 1965, Matthöfer pidió al Gobierno alemán que explicara la subvención con dinero federal del periódico fascista *7 fechas*, publicado en Colonia en la edición alemana, según Pilar ORTUÑO: *Los socialistas europeos...*, p. 176.

⁴⁵⁴⁶ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*, pp. 84-95. Sobre el financiamiento a través de publicidad, nos basamos en la entrevista personal realizada a José María Arche Molinero el día 20 de junio de 2013 en la sede de AGFITEL, Madrid.

Inicialmente se había previsto que la edición fuese a nombre de Comisión Alemana para la Defensa y Apoyo de los Demócratas Españoles⁴⁵⁴⁷, si bien la responsabilidad como editores acabó recayendo en tres figuras de referencia de la política alemana como Hans Matthöfer - aproximadamente los dos primeros años-, posteriormente Peter Blanchstein, y pocos meses después, el diputado del SPD Peter Corterier.

La coordinación de la publicación fue compleja, e incluso redactores como Ramón Cotarelo participaron en *Exprés Español* movidos por su amistad personal con otros redactores; en este caso Cotarelo era amigo de Santiago Rodríguez, y conocía también personalmente a Manuel Montesinos y Hans Matthöfer, pero nunca conoció personalmente a Josep Moll ni a Manuel Moral, quienes vivían en Múnich⁴⁵⁴⁸. Esta circunstancia resulta ilustrativa de las condiciones en que se gestó y desarrolló la publicación, y que si bien podrían haber apuntado al desarrollo de una iniciativa desordenada y breve en el tiempo, acabó convirtiéndose en un proyecto periodístico estable, que jamás falló en su tiraje durante casi siete años.

El consejo de redacción acordó que la tirada inicial sería de 3.000 ejemplares al precio de un marco, en formato DIN-A4, de unas treinta dos páginas, de carácter mensual y con la portada a dos colores. Nunca llegaron a fijarse unos estatutos ni una distribución formal de competencias⁴⁵⁴⁹.

Entre los grupos de Frankfurt y Múnich se dieron momentos de escasa conciliación en cuanto a los contenidos de la publicación. Desde Múnich, por ejemplo, se reclamaba más atención a los contenidos sobre el Estado español y criticaban la desinformación que padecían sobre aspectos de la revista como el número de abonados, opiniones y correos de los lectores e ingresos⁴⁵⁵⁰. A pesar de ello, Hans Matthöfer actuó como mediador, y mostró una clara voluntad de compromiso con la publicación⁴⁵⁵¹.

Por otra parte, los problemas económicos siempre estuvieron presentes. Las ventas no cubrían los gastos de imprenta, administración y pago de impuestos, y se planteó la posibilidad de convertir *Exprés Español* en revista del PSOE, algo que se desechó de forma inmediata señalando la importancia de disponer de un órgano informativo socialista pero no oficial de ningún partido ni grupo determinado, lo que debería ser un sello de independencia⁴⁵⁵².

Sin embargo, y a pesar de esta pretensión de independencia, lo cierto es que la publicación tuvo el apoyo de la socialdemocracia alemana. En la primavera de 1976 José María Arche Molinero se trasladó de Düsseldorf a Bonn, donde empezó a trabajar en el departamento internacional de la Friedrich Ebert Stiftung con la función especial de encargarse de la gestión de *Exprés Español*. Es decir, la Fundación Ebert le pagaba como redactor; además, la fundación contaba desde finales de 1975 con una oficina en Madrid dirigida por Dieter Koniecki, quien tenía como objetivo prioritario conseguir que el PSOE obtuviera resultados electorales óptimos, además de promover las actividades formativas, la creación de cuadros y la realización de encuestas e investigaciones.

⁴⁵⁴⁷ Informe redactado por Carlos Pardo sobre la reunión celebrada el 27 de junio de 1970, Archivo personal de Santiago Rodríguez.

⁴⁵⁴⁸ Entrevista telefónica a Ramón Cotarelo (5 de diciembre de 2016).

⁴⁵⁴⁹ Informe redactado por Carlos Pardo sobre la reunión celebrada el 27 de junio de 1970. Archivo personal de Santiago Rodríguez.

⁴⁵⁵⁰ Carta s. a. (el 30 de enero de 1972), Archivo General del Consell de Mallorca (AGCM) - Fondo Josep Moll, años en Alemania, carpeta 16. Esta carta podría atribuirse de manera conjunta a Josep Moll y Manuel Moral.

⁴⁵⁵¹ Carta de Josep Moll a Carlos Pardo (31 de marzo de 1975) AGCM - Fondo Josep Moll, años en Alemania, caja 16.

⁴⁵⁵² Carta de Josep Moll a Carlos Pardo (29 de abril de 1975) AGCM - Fondo Josep Moll, años en Alemania, caja 16.

Entre 1975 y 1980 la Friedrich Ebert Stiftung invirtió en España y en el PSOE unos 20 millones de dólares, lo que contribuyó a estrechar las relaciones entre el SPD y el PSOE, y la evolución ideológica de este último⁴⁵⁵³.

Podemos afirmar que *Exprés Español* se consolidó como una publicación estable, capaz de publicar de manera ininterrumpida un total de ochenta números, y que no dejó nunca de lado el contenido político, contenidos específicos para el colectivo emigrante, información internacional, cultura y ocio, entre otros aspectos. La acogida de la publicación entre el público fue buena, llegándose a tiradas de 10.000 ejemplares. Además, de manera clandestina se hicieron llegar ejemplares a España, aunque en alguna ocasión fueron retenidos en la frontera aludiendo a causas aduaneras, aunque en realidad fueron siempre causas políticas⁴⁵⁵⁴.

El último número apareció en mayo de 1977, y la celebración de las primeras elecciones legislativas en el Estado español tras la muerte Franco tuvieron mucho que ver con la decisión de dar por concluida la publicación. Tal y como se afirmaba en la nota de despedida, la revista se había sumado a los medios que de un modo u otro denunciaban públicamente la dictadura franquista, además de dar información y voz al colectivo emigrante. El último número estuvo dedicado casi al completo al PSOE, pues se incluyó una extensa entrevista a Felipe González, quien aparecía en portada, e incluía además el programa político del partido⁴⁵⁵⁵.

El impulso de *Exprés Español* ya en 1970, en una época en que las relaciones entre el PSOE y el SPD eran distantes, es una muestra del compromiso que el ala izquierda de la socialdemocracia alemana mantuvo con la población emigrante, en este caso del Estado español. La implicación de la Fundación Ebert -identificada abiertamente con el SPD- en la publicación en 1976 representa una muestra fehaciente del cambio que se operó en las relaciones entre los socialistas de ambos países, en este caso específico, en asuntos relativos a emigración.

Análisis de contenidos políticos

Hacer una revista que sea atractiva, socialista y que inculque a los españoles las ideas socialdemócratas. Y nada de ir a por Toulouse... sino que sea constructivo. E informar sobre cómo funciona la democracia en Alemania, los sindicatos, y que fuera algo que se pudiera comprar en el quiosco...

José María Arche Molinero⁴⁵⁵⁶

Las opiniones y análisis críticos sobre el régimen franquista publicados en *Exprés Español* importunaron a las autoridades españolas, cada vez más preocupadas por el aumento del antifranquismo entre los emigrantes, hasta el punto que Carrero Blanco hizo saber al gobierno

⁴⁵⁵³ Charles T. POWELL: «La dimensión exterior de la transición española», *Revista CIDOB d'Afers internacionals*, 26 (1993), pp. 37-64.

⁴⁵⁵⁴ José María Arche Molinero confirma la tirada de 10.000 ejemplares y el esfuerzo personal de Matthöfer para impulsar y mantener la publicación. Entrevista a José María Arche Molinero (Madrid, 20 de junio de 2013).

⁴⁵⁵⁵ *Exprés Español*, mayo de 1977, n. 80.

⁴⁵⁵⁶ Entrevista a José María Arche Molinero (Madrid, 20 de junio de 2013).

alemán que las relaciones bilaterales podían deteriorarse si Bonn no limitaba las críticas vertidas desde la publicación⁴⁵⁵⁷.

El 15 de mayo de 1971 el redactor Carlos Pardo fue arrestado por las autoridades españolas al llegar al aeropuerto de Barajas. Varios diputados socialdemócratas y varias instituciones sindicales -como el IGMetall y la UGT- denunciaron que el arresto representaba una intromisión en la libertad de opinión en la RFA y una violación a los derechos democráticos de los trabajadores españoles. Incluso llegó a darse una manifestación con centenar y medio de personas exigiendo su libertad.

A pesar de la denuncia internacional Carlos Pardo estuvo retenido durante varios días en la Dirección General de Seguridad en Puerta del Sol⁴⁵⁵⁸, fue puesto a disposición del Tribunal de Orden Público y enviado a la prisión de Carabanchel el 22 de mayo de 1971, acusado de propaganda ilegal por sus actividades en *Exprés Español* y especialmente por un fotomontaje en el que aparecían Franco y Hitler.

El Gobierno español acabó cediendo a las presiones y el 18 de junio de 1971 Pardo fue liberado bajo fianza de 50.000 pesetas⁴⁵⁵⁹. El episodio de Pardo es un ejemplo del compromiso de los socialistas europeos, especialmente de la socialdemocracia alemana, con la democracia y los trabajadores emigrantes.

En cualquier caso, más allá del peso y repercusión que la viñeta sobre Franco y Hitler publicada en *Exprés Español* pudiera tener en la detención de Carlos Pardo, lo cierto es que los contenidos políticos de la revista fueron una constante en todos los números. El funcionamiento del sistema democrático alemán, acontecimientos de política internacional, análisis sobre el sistema político y sindical franquista o referencias a otros momentos democráticos en la historia del Estado español fueron foco de atención en las páginas de la revista.

Con el tiempo se fueron incluyendo noticias internacionales que hacían referencia a todos los continentes. Más allá de las noticias estrictamente relacionadas con la RFA, los acontecimientos políticos y evolución de países como Chile y Portugal también ocuparon páginas en *Exprés Español*, lo que hacía de la revista una publicación más diversa y con capacidad de captar mayor número de lectores. Además se mostraban modelos de cambio político a nivel internacional que en cierta manera podían tener influencia en el desarrollo de los acontecimientos políticos internos del Estado español. Con los artículos referentes a la vida política alemana, además de ofrecer una información sobre el país de acogida, la publicación estaba explicando a los lectores cómo funcionaba el sistema político de un país democrático, lo que no dejaba de ser primordial en un proceso de reeducación política.

⁴⁵⁵⁷ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*, pp. 84 - 95.

⁴⁵⁵⁸ Según Carlos Pardo entre sus interrogadores estuvo Juan Antonio González Pacheco, comisario de la Brigada Político Social, más conocido como Billy El Niño. Entrevista disponible en el perfil de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL en Youtube, en <https://www.youtube.com/watch?v=s8Yfwej7fiQ> (Fecha de consulta: 3 de julio de 2018).

⁴⁵⁵⁹ Pilar ORTUÑO: *Los socialistas europeos...*, pp. 195-197. Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*, pp. 91-94. También *Exprés Español* da cuenta del desarrollo de los hechos y remarca la acusación de propaganda ilegal según el artículo 132 del Código Penal, que establecía penas de entre seis años y un día de cárcel a doce años de prisión para «Todo español que fuera del territorio nacional, difunda noticias o rumores falsos, deformados o tendenciosos, o realice actos de cualquier tipo destinados a hacer perder al Estado su crédito o su autoridad o a comprometer la dignidad o los intereses de la nación española», *Exprés Español*, mayo-junio de 1971, n. 8/9, p. 37.

No obstante, un análisis detallado del contenido hace evidente que *Exprés Español* ofreció al SPD un trato favorable y en ocasiones casi propagandístico, aunque sin dejar de ofrecer una labor informativa⁴⁵⁶⁰.

Desde los inicios de *Exprés Español* y a remolque del contexto de Guerra Fría, uno de los temas de mayor interés de la publicación radicó en la situación política alemana. La división en dos estados, las relaciones existentes entre ambos o las características políticas, sociales o económicas de cada uno de ellos ocuparon numerosas páginas y titulares. Fueron frecuentes los análisis comparativos, así como los artículos de información, que a la vez mostraron siempre una visión partidaria de la *Ostpolitik*⁴⁵⁶¹ de Willy Brandt, canciller desde 1969 a través de un gobierno en coalición con los liberales de Walter Scheel⁴⁵⁶².

A través de varios números de *Exprés Español* se trataron las características geográficas, poblacionales, políticas y electorales de la RFA y la RDA, criticando el sistema de representación y gobierno comunistas. Además, *Exprés Español* daba cobertura a todas las iniciativas unificadoras impulsadas desde la RFA y desde el Ministerio de Relaciones Interalemanas⁴⁵⁶³ así como a las visitas diplomáticas y reuniones entre la RFA y la RDA impulsadas por Willy Brandt⁴⁵⁶⁴. El canciller de la RFA es presentado como un referente en la política de acercamiento entre los dos estados alemanes, tratando de abandonar la confrontación y reducir de manera equilibrada los sistemas armamentísticos en el contexto de tensión continua de la Guerra Fría⁴⁵⁶⁵.

Los análisis relativos al sistema político español servían para mostrar las diferencias entre un estado democrático y uno dictatorial. Cualquier iniciativa electoral desarrollada por el régimen franquista, como por ejemplo las elecciones municipales⁴⁵⁶⁶, evidenciaban «la imposibilidad de reconocer al sistema siquiera un ápice de carácter democrático»⁴⁵⁶⁷.

Otra manera de dirigir críticas al franquismo era a través de reportajes relativos a la historia de España y a episodios como el 14 de abril de 1931⁴⁵⁶⁸ o el golpe de Estado de 1936 y la guerra civil⁴⁵⁶⁹. Artículos sobre organizaciones como el Opus Dei, a la que calificaban de «Santa Mafía», o las denuncias a las actuaciones del Tribunal de Orden Público⁴⁵⁷⁰ contribuían a la definición de la línea política de la revista.

No cabe duda que las páginas de *Exprés Español*, redactadas, editadas e impresas en la RFA podían contar aquello que la prensa oficial del régimen -tanto la que se vendía en territorio español como aquella que llegaba al extranjero- no incluía entre sus páginas.

⁴⁵⁶⁰ *Exprés Español*, diciembre de 1970, n. 3, pp. 37-44.

⁴⁵⁶¹ *Exprés Español*, diciembre de 1970, n. 3, p. 36.

⁴⁵⁶² Robert J. MCMAHON: *La Guerra Fría. Una breve introducción*, Madrid, Alianza, 2009, pp. 212-215.

⁴⁵⁶³ *Exprés Español*, febrero de 1971, n.5, pp. 27-34; *Exprés Español*, abril de 1972, n. 19, p. 15; *Exprés Español*, agosto de 1972, n. 23, pp. 24-30.

⁴⁵⁶⁴ Por ejemplo, Brandt y Willi Stoph (Jefe del Gobierno de la RDA) se reunieron en marzo de 1970 en la ciudad de Erfurt, en territorio oriental. *Exprés Español*, agosto de 1972, n.23, p. 23. Sobre la relación entre la RFA y la RDA Willy Brandt da su testimonio en Willy BRANDT: *Memorias políticas, 1960/1975. Quince años vitales: de alcalde de Berlín a canciller de Alemania*, volumen I y II, Barcelona, Dopesa, 1976.

⁴⁵⁶⁵ *Exprés Español*, agosto de 1972, n. 23, p. 24.

⁴⁵⁶⁶ *Exprés Español*, diciembre de 1970, n. 3, pp. 18-19. *Exprés Español*, enero de 1971, n. 4, p. 22.

⁴⁵⁶⁷ *Exprés Español*, enero de 1974, n. 40, pp. 13-16.

⁴⁵⁶⁸ *Exprés Español*, abril de 1971, n. 7, pp. 11-13.

⁴⁵⁶⁹ *Exprés Español*, julio de 1971, n. 10, pp. 16-18.

⁴⁵⁷⁰ *Exprés Español*, mayo - junio de 1971, n. 8/9, pp. 11-12.

Otro de los temas recurrentes fue el funcionamiento de los sistemas sindicales alemán y español. Al dar a conocer el funcionamiento de las instituciones alemanas se favorecía la crítica del sindicalismo vertical y la reclamación de sistemas libres y democráticos de elecciones, representación y participación. A través de entrevistas a representantes sindicales como Carl Stenger (presidente del Sindicato alemán de Correos)⁴⁵⁷¹ o Karl Hauenschild (presidente del Sindicato Industrial de la Química, Papel y Cerámica)⁴⁵⁷², se exponía a los lectores la posibilidad que tenía la emigración de sindicarse y aprovechar los sistemas de negociación existentes en la RFA⁴⁵⁷³.

Incluso Hans Matthöfer firmó algunos artículos sobre la oposición al franquismo. Uno de estos artículos se titulaba «Formas de lucha obrera en España» y en él afirmaba que «entre los trabajadores españoles del ramo industrial se ha ido generalizando la noción de que la huelga es la principal y más efectiva arma de defensa (...) es la única oportunidad que tienen los trabajadores de imponer por propio esfuerzo determinadas reivindicaciones». Según Matthöfer, posiblemente en un intento por asimilar el futuro modelo sindical español al alemán, afirmaba que entre los trabajadores se daba «un profundo anhelo por una organización sindical común», lo que sin duda representaría un éxito para el modelo alemán y la influencia ejercida en la organización sindical internacional⁴⁵⁷⁴.

Sin duda uno de los temas que mayor atención captó en las páginas de *Exprés Español* fue el debate sobre la renovación del socialismo y la interiorización de los órganos de dirección, así como la unidad del socialismo⁴⁵⁷⁵. En este sentido, Josep Moll Marquès jugó un papel fundamental, pues una mayoría de estos artículos estaban firmados por él, lo que nos permite conocer qué lectura realizaba sobre la situación del socialismo en general y del PSOE en particular desde su trabajo como periodista en la emigración⁴⁵⁷⁶.

La actuación de la publicación como altavoz de los sectores renovadores provocó importantes muestras de oposición contra *Exprés Español* por parte de los sectores llopistas, que consideraron, en el mejor de los casos, la publicación como el resultado de los manejos de los socialdemócratas alemanes en favor de la escisión del PSOE y la interiorización de los órganos de dirección, e incluso como el resultado de la colaboración de los socialdemócratas alemanes con la dictadura franquista.

Uno de los primeros textos en favor del sector renovador del PSOE se publicó en agosto de 1972, coincidiendo con el doceavo congreso del partido. En dicho artículo se reconocía la legalidad y representatividad del congreso vetado por los sectores llopistas, se realizaba una síntesis de los contenidos y se destacaba la participación de la generación más joven de socialistas⁴⁵⁷⁷. El reconocimiento de este encuentro de agosto como el legítimo XII Congreso del PSOE en el exilio

⁴⁵⁷¹ *Exprés Español*, abril de 1971, n. 7, pp. 28-29.

⁴⁵⁷² *Exprés Español*, agosto de 1971, n. 11, pp. 30-33.

⁴⁵⁷³ *Exprés Español*, noviembre de 1971, n. 14, sobre convenios colectivos.

⁴⁵⁷⁴ *Exprés Español*, septiembre de 1971, n. 12, pp. 12-18.

⁴⁵⁷⁵ *Exprés Español*, octubre de 1974, n. 49, pp. 13-15.

⁴⁵⁷⁶ Al parecer no fueron publicados todos los artículos redactados por Moll, ya que en opinión de Pardo era un tema reiterativo. Según Moll, «el tema de la unidad de los socialistas está planteado con una urgencia que hace aparecer como suicida la poca atención que la base de las organizaciones socialistas españolas le dedica. Creo que uno de los mejores servicios que nuestra revista puede y debe prestar a la causa socialista española es plantear una y otra vez el problema». Carta de Josep Moll a Carlos Pardo (12 de marzo de 1975) AGCM-Fondo Josep Moll, años en Alemania, caja 16.

⁴⁵⁷⁷ *Exprés Español*, septiembre de 1972, n. 24, pp. 30-32. Artículo firmado por Carlos Pardo.

motivó uno de los primeros choques entre los sectores llopistas con la publicación *Exprés Español* y su equipo de dirección. Juan Losada, adjunto a la Comisión Ejecutiva del PSOE y miembro de la Agrupación Socialista Madrileña, criticaba abiertamente la figura de Matthöfer, por entonces diputado, al haber asistido al congreso de verano:

Recibo el *Exprés Español* de septiembre, que leído ante 25 afiliados de Madrid que nos reuníamos por otra causa más noble, nos ha producido una repugnancia profunda el artículo sobre el sedicente Congreso del PSOE. Protestamos enérgicamente por esa información que firma quien ingresó directamente en 1970. Mejor es callar por hoy. Y vemos que el diputado de marras [en referencia a Matthöfer], que jamás había estado en un congreso del PSOE, habla como si el PSOE fuese una creación suya. ¿No le merecemos respeto los socialistas españoles al diputado de marras, los socialistas de verdad, que intervinieron en la guerra o que no lo hicieron por falta de edad, socialistas, hijos de socialistas asesinados, militantes activos que no fuimos a ese falso Congreso? ¿O acaso él ha firmado ya nuestra muerte? ¡Qué poco conoce a los españoles ese señor! Dígale, Dingels, que desde ahora rechazaré los número de *Exprés Español* que me envíen⁴⁵⁷⁸.

En cuanto a la división del partido, Josep Moll apuntaba que las causas fundamentales eran las diferencias sobre determinados puntos programáticos y la deficiente comunicación entre los dirigentes del partido y la base, ambas circunstancias achacables según su punto de vista a la desinformación generalizada y la falta de debate interno entre los afiliados.

En todos sus artículos defendió la autonomía y libertad de acción del interior para actuar en función de las circunstancias derivadas de la ilegalidad. Opinaba que resoluciones como la negativa a colaborar con los comunistas e incluso la obligación de abandonar cualquier actividad multilateral por la presencia de núcleos comunistas había provocado un retroceso del PSOE en el panorama del antifranquismo⁴⁵⁷⁹.

Así mismo hizo referencia a la supuesta identificación entre los sectores renovadores con los socialistas del interior, mencionando de forma específica la singularidad de la emigración. Argumentaba que la supuesta dicotomía entre exterior e interior no era tal, así como que las supuestas diferencias generacionales no se ajustaban a la realidad, siendo posible encontrar partidarios de la renovación tanto en el interior como en el exterior, y entre los jóvenes y los adultos. En este sentido, consideraba a la emigración como un grupo con características propias:

En agosto de 1970 se celebró el XI Congreso del PSOE en el exilio, en el que ya se puso de manifiesto la pugna existente entre el 'interior' y el 'exterior', entre los militantes del partido residentes en España y los residentes en el exilio. Y nótese bien que no decimos en el extranjero, sino en el exilio. El PSOE ha llevado una acción perceptible, aunque mucho más reducida de lo que sería posible, entre los españoles de la emigración económica. Era lógico que el PSOE del exilio, que durante muchos años se había visto condenado a la inactividad, considerase que esta emigración económica le ofrecía un campo de acción que era preciso trabajar. Pero era absurdo y peligroso, por no decir suicida, deducir de ello una división de competencias entre el interior y el exterior, y mucho más atribuir esas competencias con carácter de exclusiva. El PSOE del exilio, es decir, la parte de la Comisión Ejecutiva con sede en Toulouse, reconoció y proclamó

⁴⁵⁷⁸ Carta de Juan Losada (miembro de la Agrupación socialista madrileña y adjunto a la Comisión Ejecutiva del PSOE) a Hans Eberhard Dingels (25 de septiembre de 1972), Archiv der sozialen Demokratie der Friedrich-Ebert-Stiftung, ref. 11423.

⁴⁵⁷⁹ *Exprés Español*, febrero de 1973, n. 28-31.

en teoría que no cabían exclusivas en el trabajo de propagación de las ideas socialistas. Pero en la práctica, se molestó de que miembros de la Comisión Ejecutiva del interior visitaran a las secciones y agrupaciones del partido en el extranjero, dando prueba de unos celos totalmente fuera de lugar. Al fin y al cabo, la emigración económica debe comprobar que el PSOE no es tan sólo una organización en el exilio, sino que también está presente en España...⁴⁵⁸⁰

Más allá de cuestiones geográficas o generacionales, el conflicto interno por excelencia había sido y continuaba siendo el de las relaciones con los comunistas, y de ahí derivaba en buena parte la crisis generada a raíz de los congresos de agosto y diciembre de 1972. Rodolfo Llopis repitió incansablemente que el Congreso del PSOE celebrado en agosto de 1972 no era legal ni representativo.

En relación a este asunto, Josep Moll emitió un juicio negativo sobre quienes habían considerado el congreso de agosto como ilegal y faccioso, alegando mala praxis política y desconocimiento sobre la situación interna del Estado español:

Lo que no puede suceder es que en un organismo democrático una minoría (ni una mayoría) quiera imponer su voluntad declarando ilegal y faccioso lo que antes se había aprobado por unanimidad. Esto es un golpe de Estado, pero en ningún caso uso democrático (...). El realismo debe ser la cualidad fundamental de una organización que lucha en la clandestinidad (...)⁴⁵⁸¹.

En los años precedentes iniciativas como la Alianza Sindical Obrera (ASO) habían sido consideradas por los núcleos socialistas cercanos a Rodolfo Llopis como intentos de dinamitar el PSOE y promover la división de la corriente socialista. En esta ocasión las opiniones de Josep Moll, y *Exprés Español* por extensión, también provocaron juicios negativos no solo sobre la revista, sino también sobre la figura de Hans Matthöfer -como impulsor de la publicación- y de los principales referentes de la socialdemocracia alemana. Por ejemplo, José Muñoz Ariño⁴⁵⁸² (miembro del PSOE en Baden-Würtemberg) escribía a Hans Dingels (SPD) acusando al IG Metall y Hans Matthöfer de apoyar la escisión de los socialistas españoles:

(...) unos socialistas españoles vamos a publicar un documento. (...) nos remontamos a la época en que unos ociosos inútiles en su propia patria «fundaron» una llamada ASO para España. Con fondos de determinado sindicato alemán y de la Internacional a la que pertenece tal Sindicato. Como tal documento, de varios folios, enfoca a un diputado llamado Hans Matthöfer, lamentaremos que, de rechazo, afecte al SPD; pues como es natural de él se harán eco partes interesadas.

⁴⁵⁸⁰ *Exprés Español*, febrero de 1973, n. 29, p. 28.

⁴⁵⁸¹ *Exprés Español*, febrero de 1973, n. 29, pp. 28-31. Artículo firmado por Josep Moll Marquès.

⁴⁵⁸² José María Muñoz Ariño nació en Valencia en 1917 y era dependiente de comercio y miembro de la UGT. Participó en la Guerra Civil y se trasladó de Alicante a Alemania, donde trabajó de metalúrgico e ingresó en 1967 en la sección del PSOE de Frankfurt. En 1969 ingresó en la sección del PSOE de Baden-Wurtemberg. También fue miembro de la UGT y del IG Metall. En 1970 representó a la sección del PSOE de Stuttgart en el XI Congreso del PSOE en el exilio. Tras la escisión de 1973 formó parte del PSOE - Histórico, siendo miembro del Comité Director del PSOE (Histórico) como vocal suplente de 1972 a 1974 y vocal titular de 1974 a 1976. Información del Diccionario Biográfico de la Fundación Pablo Iglesias, disponible en www.fpabloiglesias.es (Fecha de consulta: 3 de julio de 2018).

No olvide que el tal Hans Matthöfer, pese a su escrito oficial de usted en el que certificaba su condición de «Beobachter», se atrevió a intervenir en Toulouse (13-15/08/1972) como delegado del SPD. Que habló en nombre del SPD y que puso en evidencia al SPD identificándose con los escisionistas del PSOE. Esto no podemos silenciarlo los socialistas españoles. En el supuesto de que usted tenga dudas, acuda al número 24 de *Exprés Español*, septiembre de 1972, que en su página 32 así lo atestigua. Y *Exprés Español* es una revista de la que es editor responsable Hans Matthöfer. (...) es necesario que la masa electoral alemana sepa cómo hace proselitismo en favor de la dictadura franquista determinado Sr. creando la división entre los socialistas (...) ⁴⁵⁸³.

Por lo tanto, además de promover la división de los socialistas españoles, el sector llopista también acusaba a los sectores renovadores de estar al servicio de la dictadura, remontando sus estrategias a la ASO y siempre con el apoyo de la socialdemocracia alemana. Tales acusaciones se hicieron extensibles a *Exprés Español*, entendida dicha publicación como un instrumento más del entramado para la ruptura del partido:

A very important organisation of the United States foreign service was very busy building up in Spain an «opposition» trade union characterised by its dogmatic anti-communism and its loyalty to the Spanish totalitarian trade unionism. The people charged with this operation were a certain Max Diamant, an old Trotskyist, technical adviser to the German metal-workers' trade union; a member of parliament who served and serves as a link between the American and German trade unions, Mr. Matthöfer, and other people of less importance.

In order to achieve this operation, contact was made in Spain with an able and intelligent young woman who knew Solis, the Minister for the Sindicatos (official trade unions) in Spain. This young lady, called Arrillaga, got in touch with various Spanish workers and set up an organisation called Asociación Sindical Obrera (ASO) [Workers Trade Union Association]. This organisation came to nothing in a short space of time, after the German trade unions had invested some 25 million pesetas in it.

(...) After a while, the team of Matthöfer and Max Diamant was joined by an extremely dubious character, called Pardo, who had been expelled from Paraguay because of a swindle and other criminal activities, and who also charged in Spain with having been involved in fraud. This Carlos Pardo made frequent journeys to Spain as the envoy of Matthöfer. Three years ago, he was detained by the Spanish criminal police, charged with the crime of fraud referred to above. A visit by Matthöfer to the Director General of Security in Madrid was enough for Pardo to be released without any trial being instituted by the authorities. Pardo returned to Germany from where he continues to co-manage a very dubious review, which is a creation of Matthöfer's and which is entitled *Express Español* ⁴⁵⁸⁴.

Cabe decir que este informe es de procedencia incierta ya que aparece firmado por la Confederación de Centro del PSOE, una entidad que no hemos podido identificar oficialmente, por lo que parece ser el resultado de un escrito difamatorio surgido en torno a los sectores llopistas.

⁴⁵⁸³ Carta de José Muñoz Ariño a Hans-Eberhard Dingels (16 de octubre de 1972), Archiv der sozialen Demokratie der Friedrich-Ebert-Stiftung, ref. 11423.

⁴⁵⁸⁴ Confederation of the Centre. Spanish Socialist Worker's Party, «Very confidential information on the origins and present situation of the PSOE which came into existence at the dissident congress in Toulouse». Dicho informe no señala fecha específica, pero por su contenido podemos deducir que corresponde a los años 1973-1974. Informe disponible en Archiv der sozialen Demokratie der Friedrich-Ebert-Stiftung, ref. 11423. Aparece firmado por la Confederación de Centro del PSOE, una entidad que no hemos podido identificar oficialmente con el PSOE, y que tampoco figura en el índice de organizaciones publicado por Aurelio MARTÍN NÁJERA: *Fuentes para la historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España 1879-1990*, Vol. 2, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1991.

Más allá de las opiniones sobre *Exprés Español* surgidas desde determinados núcleos del socialismo, un conjunto de artículos publicados con el título de «La unidad de los socialistas» plasmaron argumentos en favor de la reunificación del PSOE así como del resto de fuerzas socialistas; la unidad era entendida como requisito para la eficacia en el conjunto de la oposición⁴⁵⁸⁵, además de ser una recomendación realizada por el SPD, que consideraba que tan solo la fusión de las fuerzas democráticas de izquierda podría superar al eurocomunismo de Carillo.

A pesar de dar cabida entre las páginas de *Exprés Español* a entrevistas como la de Enrique Tierno Galván⁴⁵⁸⁶ como dirigente del Partido Socialista del Interior y del Partido Socialista Popular, los principales redactores de la publicación se mostraron partidarios de la unidad del socialismo siempre y cuando fuera en torno al PSOE, pues consideraban que el resto de tendencias se encontraban faltas de apoyo⁴⁵⁸⁷.

Hacia 1974 los contenidos de la revista empezaron a incluir progresivamente una defensa sobre el cambio de definición y programa político del PSOE; el argumentario final conducía a una defensa de los principios de la socialdemocracia, con el modelo alemán como referencia.

Sin duda los redactores de *Exprés Español* eran conscientes de la capacidad que tenían de crear e influir en la opinión política entre los lectores, quienes no obstante también dispusieron de la publicación para expresar sus opiniones personales y contrarréplicas, como lo harían algunos emigrantes en la República Federal de Alemania al defender el marxismo como signo identificativo del partido: «mientras el socialismo español mantenga su contenido marxista seguirá teniendo muchos adeptos, si lo abandona tratando de emular a los partidos del centro y norte de Europa dejará de ser el PSOE y se verá abandonado por la clase trabajadora, esencia del partido»⁴⁵⁸⁸.

Como medio de comunicación que era, en este caso dirigido principalmente a la emigración en la RFA, *Exprés Español* cumplió con una función informativa pero también actuó como una plataforma política con capacidad para crear e influir en la opinión pública. Al igual que el programa en español de Radio Múnich, la publicación tuvo el apoyo y la defensa por parte del Gobierno alemán ante cualquier intromisión de la administración franquista, lo que permitió a los redactores actuar con mayor libertad.

Es importante valorar la capacidad de los medios de comunicación en la transmisión de valores, la creación de una consciencia crítica, socializadora y asociativa, así como una identidad común y la promoción de una cultura participativa.

⁴⁵⁸⁵ *Exprés Español*, agosto de 1973, n. 35, pp. 15-17. Artículo firmado por Josep Moll Marquès.

⁴⁵⁸⁶ *Exprés Español*, enero de 1974, n.40, pp. 23-26. La entrevista a Enrique Tierno Galván la realizó Manuel González Bastante, exiliado y afiliado al PSOE aunque colaborador de Tierno en México.

⁴⁵⁸⁷ *Exprés Español*, agosto de 1974, n. 47, pp. 12-19.

⁴⁵⁸⁸ *Exprés Español*, mayo de 1973, n. 32, p. 16.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**ENTRE NACIONES E IDENTIDADES
POLÍTICAS: CIRCULACIONES DE IDEAS Y
PROYECTOS COLECTIVOS ENTRE EUROPA
Y AMÉRICA LATINA**

Coordinación:

Maximiliano Fuentes Codera (Universitat de Girona)

Steven Forti, Instituto de História Contemporânea (Instituto de História Contemporânea-
Universidade Nova de Lisboa y Universitat Autònoma de Barcelona)

ÍNDICE

Presentación

Maximiliano Fuentes Codera (Universitat de Girona) y Steven Forti, Instituto de História Contemporânea (Instituto de História Contemporânea-Universidade Nova de Lisboa y Universitat Autònoma de Barcelona).

Comunicaciones

1. Noelia Solana Alonso (Universidad de Cantabria): «El reformismo social institucionista y el derecho del trabajo en América Latina: Adolfo G. Posada y la Argentina».
2. Jorge Troisi Melean (CHAyA y Universidad Nacional de La Plata): «El discurso científico como proyecto colectivo atlántico: el emplazamiento de observatorios en Sudamérica».
3. Hugo J. Castro Valdebenito (Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Playa Ancha): «La construcción de una sociedad punitiva en la formación del estado-nación: la prensa chilena durante la reforma al sistema de prisiones. (1843-1860)».
4. Gerard Llorens DeCesaris (Universitat Pompeu Fabra): «¿Un republicanismo atlántico en la segunda mitad del siglo XIX?».
5. Carlos Gregorio Hernández Hernández (Universidad CEU San Pablo de Madrid): «Los límites de la historia nacional: William Walton (1784-1857)».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«ENTRE NACIONES E IDENTIDADES POLÍTICAS: CIRCULACIONES DE IDEAS Y PROYECTOS COLECTIVOS ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA»⁴⁵⁸⁹

Maximiliano Fuentes Codera (*Universitat de Girona*)

Steven Forti (*Instituto de História Contemporânea-Universidade Nova de Lisboa*)

Desde hace ya algunos años, las perspectivas vinculadas a la Historia Transnacional, la Historia Comparada, la Historia Global, las *historias cruzadas y conectadas* y las culturas políticas ocupan el centro de los enfoques de una parte significativa de las investigaciones centradas en la época contemporánea. En este sentido, partiendo de las tradiciones comparativistas de la antropología, así como en sus herramientas conceptuales para indagar en las representaciones colectivas y performativas deudoras de Clifford Geertz, se han ido desarrollando en las últimas décadas conceptualizaciones provenientes de la *transnational history*, en el sentido de Akhil Gupta, cuya perspectiva no pretende sustituir lo nacional, sino analizar procesos de interpenetración y transferencias culturales⁴⁵⁹⁰. En este sentido, propuestas historiográficas como las *connected histories* (Sanjay Subrahmanyam) y las *histoires croisées* (Michael Werner y Benedicte Zimmermann) han adquirido cada vez más presencia dentro de la historia cultural. Estas estrategias de investigación tienen en común el estar focalizadas en los desplazamientos transnacionales de objetos culturales, personas e ideas y abandonar la concepción según la cual estos parten del Viejo Continente en una sola dirección para proyectarse en la periferia. Esto es especialmente válido para el periodo de redefinición de las identidades nacionales a escala mundial en la era de los imperios de finales del siglo XIX y la entrada y crisis de la modernidad antes y después de las dos guerras mundiales.

Situarse en estas coordenadas disciplinarias y metodológicas implica atribuirle al concepto de «influencia» una nueva semántica operativa, pues el trazado de itinerarios individuales permite reconstruir las influencias e intercambios recíprocos, en gran medida descentrados y desmarcados del eje nacional. En este sentido, se trata de dar cuenta de los modos en que los procesos de construcción de un pensamiento nacional y de ideologías nacionalistas fueron posibles gracias a circulaciones transnacionales de intelectuales y políticos. Como es conocido, esta aparente paradoja, la construcción internacional de lo nacional, ya fue analizada con notable éxito para los países europeos por Anne Marie Thiesse⁴⁵⁹¹. En este marco, también, los diversos proyectos políticos -anarquismos, socialismos, republicanismos, liberalismos, comunismos, fascismos, conservadurismos- pueden ser analizados siguiendo esta perspectiva, es decir, a través de las conexiones establecidas entre ambos continentes y desde una perspectiva transnacional.

⁴⁵⁸⁹ Este texto forma parte de los resultados del proyecto de investigación: «La patria hispana, la raza latina. Intelectuales, identidades colectivas y proyectos políticos entre España, Italia y Argentina (1880-1945)», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2016-75324-P).

⁴⁵⁹⁰ A manera de resumen, véase el dossier titulado «La Historia Transnacional» (*Ayer*, 94, 2014), editado por Florencia PEYROU y Darina MARTYKÁNOVÁ.

⁴⁵⁹¹ Anne Marie THIESSE: *La création des identités nationales*, París, Seuil, 1999.

Por supuesto, las relaciones entre Europa y América constituyen un campo explorado desde diversas y fructíferas perspectivas. Sin embargo, los aspectos intelectuales y políticos de estas relaciones han sido solo parcial y fragmentariamente trabajados. Esto se debe a varios motivos. Por un lado, tradicionalmente la historia de las ideas, de los intelectuales y del pensamiento que ha estudiado América Latina, ha tendido a ver las configuraciones culturales y el surgimiento de actores relacionados con los espacios intelectuales y la formación de imaginarios e identidades con rasgos definidos y ajustados a los contextos nacionales⁴⁵⁹². En este contexto, interpretaciones hoy consideradas tradicionales o canónicas tendieron hace años a reconocer las influencias de las corrientes de ideas provenientes de los focos europeos de difusión (especialmente Francia e Inglaterra) para, posteriormente, ver las supuestas deformaciones o desviaciones -las deficientes imitaciones y readaptaciones locales- que esas ideas habían sufrido en su trasplante hacia el nuevo continente. Complementariamente, algunas de estas lecturas -como, por ejemplo, las de Pedro Henríquez Ureña- intentaron trazar de manera rígida etapas de la cultura hispanoamericana en una secuencia continuada (neoclasicismo, romanticismo, realismo, positivismo, modernismo, insurgencia y surrealismo) con el propósito de fechar los períodos de auge y decadencia de las mismas. Frente a esto, la bibliografía producida en las últimas décadas se ha ocupado de mostrar la complejidad de la trama que combina influencias europeas con originales propuestas y reapropiaciones americanas⁴⁵⁹³. Esto ha sucedido, vale la pena destacarlo, en un contexto en el cual también la mejor historiografía ha tendido a estudiar los procesos transnacionales desde una perspectiva más focalizada en la historia social de las migraciones y los exilios que en los impactos culturales de estos procesos⁴⁵⁹⁴.

Por otra parte, en la gran mayoría de la bibliografía que ha analizado las relaciones culturales y políticas la mirada se ha realizado exclusivamente en una dirección de los intercambios, es decir, se ha analizado la influencia de Italia o España sobre América Latina, pero se ha minimizado el impacto inverso de este proceso⁴⁵⁹⁵. No obstante, estudios relativamente recientes han comenzado a pensar en los nexos culturales Europa-América de manera dinámica y han mostrado las enormes

⁴⁵⁹² Como ejemplos: Ángel RAMA: *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1987; Julio RAMOS: *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

⁴⁵⁹³ Charles HALE: «Las ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930», en Leslie BETHELL (ed.): *Historia de América Latina. Vol. 8. América Latina: Cultura y Sociedad: 1830-1930*, Barcelona: Crítica, 1990, pp. 1-64.

⁴⁵⁹⁴ Piero Rinaldo FANESI: *Verso l'altra Italia. Albano Corneli e l'esilio antifascista in Argentina*, Milán, FrancoAngeli, 1991; Eugenia SCARZANELLA (ed.): *Fascisti in Sud America*, Florencia, Le Lettere, 2006; Fernando DEVOTO: *Storia degli italiani in Argentina*, Donzelli, Roma, 2007; Fernando DEVOTO y Pilar GONZÁLEZ BERNALDO (coords.): *Emigration politique, une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France, XIX^e-XX^e siècles*, París, L'Harmattan, 2002; José C. MOYA. *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, Berkeley, University of California Press, 1998; Xosé Manoel NUÑEZ SEIXAS: *Las patrias ausentes: Estudio sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960)*, Gijón, Genuve Ediciones, 2015.

⁴⁵⁹⁵ Como ejemplos para Italia, los trabajos de Incisa di Camerana; para España, las obras de Enrique Zuleta Álvarez y Marta Campomar.

potencialidades de esta perspectiva⁴⁵⁹⁶. Lo propio puede decirse de los trabajos que han abordado recientemente de manera panorámica las visitas de intelectuales europeos a América⁴⁵⁹⁷.

En este contexto, tal como muestran las comunicaciones aquí recogidas, es posible afirmar que el amplio y fecundo campo de los estudios sobre las migraciones ha puesto las bases para poder plantear un paso adelante en el análisis de las relaciones entre Europa y América al poner en relación directa los discursos nacionales -y el hispanismo y el latinismo dentro de ellos- con las identidades políticas que se desarrollaron durante los siglos XIX y XX.

En la primera comunicación, Noelia Solana Alonso muestra cómo en la construcción del derecho laboral argentino resultó fundamental la aportación española, especialmente a través del círculo científico e intelectual institucionista, clave en el desarrollo del reformismo social español. A través del estudio de la obra y del viaje a Argentina en 1910 del krausoinstitucionista Adolfo G. Posada, miembro del llamado «Grupo de Oviedo» junto a Rafael Altamira y Adolfo Álvarez-Buylla, la autora explica cómo la legislación y las instituciones españolas -especialmente el Instituto de Reformas Sociales- destinadas a solucionar la cuestión social, influyeron en las primeras propuestas argentinas para la regulación de las relaciones laborales. Entre estas, destaca principalmente el Código González -obra de Joaquín Víctor González, fundador de la Universidad Nacional de La Plata- o el Departamento Nacional de Trabajo.

En la segunda comunicación, Jorge Troisi Melean presenta un estudio de los diferentes niveles de penetración del discurso científico decimonónico y la construcción de la modernidad en América Latina a partir del estudio del emplazamiento del observatorio de La Plata en Argentina. El autor afirma que la ciencia fue utilizada por los nuevos estados que procuraban regular el tiempo y el espacio, utilizando un discurso que brindaba legitimidad a su desempeño y el de sus funcionarios, creando redes intelectuales y profesionales, nacionales e internacionales.

En tercer lugar, encontramos la comunicación de Hugo J. Castro Valdebenito que ofrece una aproximación histórica al rol jugado por la prensa chilena en la construcción cultural del pensamiento punitivo en el Chile decimonónico. El autor se centra en los años de ejecución del proyecto portaliano de «orden social» formulado por el bloque conservador para restablecer la hegemonía interna fuertemente fracturada tras la independencia de España y por las diversas pugnas entre las élites durante los primeros años de la República. El texto aborda el contexto de la reforma del sistema de prisiones, considerándolo como el escenario histórico propicio desde el cual se explican las diferentes transformaciones del concepto de castigo penitenciario en el discurso político-intelectual y sus representaciones en la prensa de la época. Poniendo de manifiesto la influencia de las elaboraciones que al respecto se habían dado en otros contextos nacionales, Castro Valdebenito plantea que dicho discurso fue construyendo un imaginario social punitivo y

⁴⁵⁹⁶ Algunos trabajos desde España demuestran la potencialidad de esta perspectiva. Como ejemplos, véanse Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e Internacionales», *Hispania*, 226 (2007), pp. 599-642; David MARCILHACY: *Raza hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid, CEPC, 2010; Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *Federalismos. Europa del Sur y América Latina en perspectiva histórica*, Granada, Comares, 2016. En el caso de Argentina, véase, entre otros, Federico FINCHELSTEIN: *Fascismo transatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2010.

⁴⁵⁹⁷ En este sentido, véase Paula BRUNO (coord.): *Visitas culturales en la Argentina, 1898-1936*, Buenos Aires, Biblos, 2014.

condenatorio que tuvo como finalidad estigmatizar culturalmente al sujeto popular vinculándolo estrechamente a la cuestión criminal.

La cuarta comunicación, cuyo autor es Gerard Llorens DeCesaris, se acerca al estudio de la circulación y transferencia de ideas y modelos culturales entre los elementos liberales españoles y atlánticos en los años Sesenta y Setenta del siglo XIX. El autor, que se centra sobre todo en las imágenes de Estados Unidos en la España del Sexenio Democrático, muestra como en aquellos años el modelo republicano estadounidense entra en el imaginario europeo. Así, tras repasar las diferentes aportaciones a este debate, Llorens DeCesaris incide en el caso de la prensa satírica y particularmente en el semanario barcelonés *La Flaca*, además de plantear nuevas vías de investigación referidas al análisis de nuevas fuentes diplomáticas, la observación de actores secundarios y el desplazamiento del foco de interés de Madrid a otros territorios.

La quinta y última comunicación que se encuentra a continuación es la de Carlos Gregorio Hernández Hernández dedicada a la figura de William Walton (1784-1857) uno de los pioneros del periodismo de guerra en la primera mitad del siglo XIX. Walton fue un personaje de gran interés y sin duda sui generis: nació y murió en Inglaterra, pero vivió en España, en Portugal, en América Latina y en la colonia francesa de Santo Domingo. Además de periodista, Walton fue también un agente de las monarquías británica y española y sus ideas políticas, donde se percibe la tensión entre modernidad y tradición, no fueron uniformes a lo largo de su vida: Bolívar le menciona en su famosa Carta de Jamaica, intentó influir en varios políticos *whigs*, como Grey, Palmerston, Lansdown y Mackintosh, y Karl Marx le cita como fuente de información sobre España, cuando ya era un escritor afín al carlismo y al partido miguelista portugués. El autor expone los límites de la historia nacional para el estudio de su biografía y plantea la necesidad de una perspectiva transnacional, que requiere de la interconexión de múltiples espacios, culturas, personas, sistemas e ideas políticas.

Como afirmábamos antes, estas cinco comunicaciones, más allá del interés que las cuestiones estudiadas en cada una de ella puedan despertar, muestran la utilidad, o más directamente la necesidad, de un enfoque comparado y transnacional para el análisis de las relaciones entre Europa y América. Creemos que sólo de esta forma es posible abordar satisfactoriamente la relación que se instaura entre los discursos nacionales y las identidades políticas en la época contemporánea.

EL REFORMISMO SOCIAL INSTITUCIONISTA Y EL DERECHO DEL TRABAJO EN AMÉRICA LATINA: ADOLFO G. POSADA Y LA ARGENTINA

Noelia Solana Alonso
(Universidad de Cantabria)

El propósito de este artículo es analizar los intercambios entre el krausoinstitucionismo español y el reformismo social argentino de comienzos del siglo XX. Los artífices de la interacción entre ambas corrientes fueron un grupo de intelectuales, situados a ambos lados del Atlántico, que compartían una misma preocupación respecto a la cuestión social, la coyuntura derivada de la precariedad en las condiciones de vida de las capas populares, y la búsqueda de soluciones a la misma. Dichos intelectuales se hallaban estrechamente vinculados al ámbito universitario, concretamente a la Universidad de Oviedo en el caso español y a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en el argentino. La universidad ovetense aglutinó a un conjunto de académicos pertenecientes al conocido como «Grupo de Oviedo»⁴⁵⁹⁸, que se caracterizaron por su vinculación a la corriente krausoinstitucionista y al proyecto de regeneración de la sociedad española. Entre sus miembros más ilustres destacaron Rafael Altamira, Adolfo Álvarez-Buylla o Adolfo González Posada, entre otros. Es Posada, precisamente, por su condición de reformador social, su participación en las instituciones sociales españolas, así como por su implicación en Argentina, gracias al viaje que emprendió en 1910, para conocer el estado de la cuestión social en el país, la figura mediante la cual explorar la relación entre el krausoinstitucionismo español y el reformismo social argentino. A su vez, en Argentina la reforma social encontró valedores en figuras como Joaquín Víctor González. Este político e intelectual mostró un gran interés por la corriente reformista española, tal y como evidenció en su *Proyecto de Código de Trabajo*. Su relación con el ámbito universitario fue una constante, de tal manera que en 1905 fundaría la Universidad Nacional de La Plata, una institución clave en las relaciones académicas y culturales con España.

Los reformadores sociales españoles y argentinos coincidieron en interpretar la situación de deterioro moral y material de las clases populares y trabajadoras como un efecto de la corrupción y el fraude imperante en la representación política a causa de la injerencia de las élites en los procesos electorales y la manipulación de los caciques locales para conservar el poder. De esta forma, en ambos países las propuestas de los reformadores sociales fueron gradualistas, constituyendo una alternativa a la impugnación del sistema defendida por los anarquistas, o a las tesis jacobinas de reformas radicales de los socialistas. Por su parte, el ideario krausista tomó cuerpo en la Institución Libre de Enseñanza (ILE), organismo privado creado en 1876 por Francisco Giner de los Ríos, donde se fundió con el positivismo, dando lugar a un proyecto reformista que, por medio de la educación, pretendía lograr la regeneración en todos los ámbitos de la vida del hombre, desde la política, pasando por la educación, la religión, la economía, etcétera. La manifestación más clara de dicha corriente en Argentina se halla en la UNLP, que contó con la presencia de intelectuales como Rafael Altamira o el propio Adolfo Posada. Por último, señalar que la reforma social española no tuvo una única inspiración, de manera que

⁴⁵⁹⁸ Jorge URÍA: *Institucionismo y reforma social en España: el grupo de Oviedo*, Madrid, Editorial Talasa, 2000.

conservadores, liberales, católico-sociales, socialistas etc, también elaboraron propuestas de reforma. Sin embargo, la corriente más influyente en Argentina, debido a los intercambios de ideas y personas, fue la krausoinstitucionista.

Los inicios de la legislación laboral: *el Código González*

La aparición de la cuestión social en Argentina está relacionada con el crecimiento económico que experimentó el país, fruto de una estructura agroexportadora que trajo consigo un incremento en la actividad industrial. Esto favoreció la división del trabajo y una dependencia cada vez mayor respecto de los salarios por parte de las clases trabajadoras, con un deterioro notable de las condiciones y niveles de vida. A ello había que sumar las ingentes cantidades de inmigrantes que llegaban al país, masificando ciudades como Buenos Aires y agravando los problemas de vivienda, higiene o salubridad, entre otros. Esta situación unida a la crisis económica que atravesó el país a la altura de 1890 contribuyó al incremento de huelgas registrado a finales del siglo XIX⁴⁵⁹⁹; huelgas a cargo de un movimiento obrero en el que había sindicatos partidarios del legalismo y las reformas mediante acuerdos con los patronos, pero también otras corrientes más radicales que abogaban por la acción directa y la impugnación del orden establecido, como el anarquismo y el sindicalismo revolucionario. Por su parte, la actitud preventiva de las élites argentinas se orientó contra la inmigración, identificando el problema social con el anarquismo, considerándolo una cuestión de orden público. Así, el anarquismo era un fenómeno considerado ajeno a la propia sociedad argentina, cuya existencia en el país fue consecuencia de la presencia de inmigrantes, entre quienes sí se habían propagado las tesis anarquistas. Es así como puede entenderse la aprobación de medidas como la *Ley de residencia*, de 1902, que autorizaba a deportar a aquellos extranjeros que organizaran y participaran en las movilizaciones obreras, al igual que la *Ley de defensa social* de 1910, que no sólo autorizaba la expulsión de partidarios del anarquismo, sino también la prohibición de asociaciones de carácter anarquista, con sanciones que podían llegar a la pena de muerte⁴⁶⁰⁰.

Como respuesta al problema social, y alternativa a las vías revolucionarias, se articuló una corriente reformista integrada por partidarios de la línea oficialista liberal conservadora, por católicos-socialistas y por socialistas. Fue muy importante el papel de estos últimos en el diagnóstico y tratamiento de la cuestión social, siendo los primeros en denunciar la situación de precariedad en la que se hallaba la sociedad argentina. Su defensa de la vía reformista, en vez de la revolucionaria, permitió al socialismo participar en la elaboración de las primeras medidas legislativas de carácter social. Un ejemplo fue el código de trabajo promovido por Joaquín González, para cuya elaboración contó con referentes del socialismo argentino, como José Ingenieros o Augusto Bunge⁴⁶⁰¹. Así, el reformismo trató de dar una respuesta al problema social, constituyendo una alternativa a las fuerzas que abogaban por la acción directa y la destrucción de las estructuras políticas y sociales establecidas.

⁴⁵⁹⁹ Eduardo ZIMMERMANN: *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1995, pp. 12-13.

⁴⁶⁰⁰ *Ibid.*, pp. 153-161.

⁴⁶⁰¹ *Ibid.*, pp. 55-68.

Una de las primeras iniciativas con la que se trató de frenar el problema social, desde el ámbito de las relaciones laborales, fue formulada en 1903 por parte de quien entonces era ministro de Interior del segundo gobierno de Julio A. Roca, Joaquín Víctor González, en la forma de un *Proyecto de Ley Nacional de Trabajo*. La creación de dicho proyecto, también denominado *Código González*, atendió a diversas razones. Por un lado, se quería acabar con la tendencia a legislar de urgencia, pues normalmente el gobierno centraba su atención en el problema social y establecía medidas legislativas una vez se habían producido movilizaciones obreras que, a juicio de las élites, constituían un peligro para la estabilidad social. De hecho, el propio *Código González* respondía, hasta cierto punto, a la huelga general que había tenido lugar en noviembre de 1902⁴⁶⁰². Por otro, el hecho de que las leyes se creasen en función de las circunstancias evidenciaba la falta de un verdadero corpus legal con el que regular las relaciones laborales, pues normalmente las cuestiones referidas a la esfera del trabajo solían dirimirse a través del Código Civil. Sin embargo, la complejidad que había ido adquiriendo el problema obrero obligaba a la elaboración de un conjunto de leyes cuya referencia fuese el ámbito laboral propiamente dicho. Fue, precisamente, la falta de una legislación adaptada a las circunstancias reales del trabajo argentino, el principal motivo señalado por González de inestabilidad social⁴⁶⁰³.

Respecto a su estructura, el *Código González* estaba compuesto por un total de 466 artículos, dispuestos en catorce títulos que abarcaban los diversos ámbitos contemplados en el seno de las relaciones laborales y de la previsión social: regulación de la inmigración, contrato colectivo de trabajo e intermediarios en la contratación, accidentes de trabajo, duración y suspensión del trabajo, trabajo a domicilio e industrias domésticas, trabajo de menores y mujeres, contrato de aprendizaje, regulación del trabajo de los indios, condiciones de higiene y seguridad, asociaciones industriales y obreras, autoridades administrativas y tribunales de conciliación y arbitraje. En esta ocasión hay que destacar, por un lado, el Título V, referido a los accidentes de trabajo. Si se analiza el contenido de este apartado: la selección de industrias contempladas de cara a la aplicación del proyecto, los casos en los que se exime al patrono de responsabilidad alguna o el sistema de indemnizaciones, podrá observarse una clara inspiración en la Ley de Accidentes de Trabajo de 1900 que Eduardo Dato promovió en España, y que el propio González conoció a través del estudio llevado a cabo por Hipólito González Rebollar⁴⁶⁰⁴. Una ley que, por otra parte, no hay que olvidar que fue pionera en su época, sentando un precedente al incluir conceptos como el de «riesgo profesional», de manera que los accidentes dejaban de ser responsabilidad del obrero para pasar a ser vistos como algo inherente al desarrollo de la actividad industrial. De ahí derivaba la idea de la responsabilidad industrial, que recaía directamente sobre el patrono, quien debería indemnizar al obrero accidentado⁴⁶⁰⁵.

Por otro, hay que señalar el Título XIII, referido a las Autoridades Administrativas contempladas para hacer efectivo el contenido del proyecto. En dicho título se plantea la creación de una Junta Nacional del Trabajo, dependiente del Ministerio del Interior, integrada por un presidente y cuatro vocales nombrados por el poder Ejecutivo, al cual debía servir de órgano consultivo. Entre las obligaciones de esta Junta se incluían, además, tareas de recopilación de datos y elaboración de reglamentos, informes y estadísticas, así como una importante labor de inspección

⁴⁶⁰² Joaquín GONZÁLEZ: *Obras completas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Vol. 6, 1935-1937, p. 325.

⁴⁶⁰³ *Ibid.*, p. 335.

⁴⁶⁰⁴ *Ibid.*, p. 322.

⁴⁶⁰⁵ Antonio MARTÍN VALVERDE *et al.*: *La legislación social en España: de la revolución liberal a 1936*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1987, pp. 255-262.

de los centros industriales, para cerciorarse de que las normativas aprobadas estaban siendo cumplidas. Este conjunto de actividades se completaría con la publicación de un *Boletín del trabajo en la República Argentina*⁴⁶⁰⁶. Dicha Junta entraña un importante paralelismo con el proyecto de Instituto de Trabajo promovido por José Canalejas en España, y que contó con la colaboración de Adolfo Posada, Adolfo Buylla y Luis Morote⁴⁶⁰⁷; un proyecto sobre el que González dio muestras de conocer, al igual que la actividad llevada a cabo por Canalejas y el Grupo de Oviedo⁴⁶⁰⁸. El proyecto español, como el argentino, respondía a la necesidad de reducir la conflictividad social por medio de la mejora en las condiciones de vida de las clases trabajadoras, a través de una organización de las relaciones laborales basada en criterios de justicia social. En ambos casos se advierte una profunda influencia de las instituciones de carácter social desarrolladas en el extranjero, como por ejemplo la Oficina de Trabajo belga, en tanto que planteaba, además de las labores de estadística y consulta, una acción directa por medio de la inspección de los centros de trabajo⁴⁶⁰⁹; una característica que incorporó tanto la propuesta española como la argentina. En ambos casos, la presencia del Estado era importante. La desconfianza de los patronos ante la legislación de trabajo, y su hostilidad, en general, a las políticas reformistas y a la presencia sindical, hacía que los trabajadores y los sindicatos reclamaran la intervención del Estado como árbitro de las relaciones laborales⁴⁶¹⁰.

A pesar de que ni el *Código González* ni el Instituto de Trabajo de Canalejas prosperaron, ambos sirvieron de precedente para proyectos posteriores que contribuyeron a la institucionalización efectiva de la reforma social en sus respectivos países, tal y como se refleja en el Instituto de Reformas Sociales español o en el Departamento Nacional del Trabajo argentino.

De Oviedo a La Plata: el viaje de Adolfo Posada a la Argentina

La gira hispanoamericana que emprendió Adolfo Posada en 1910, y que le llevaría a recorrer Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile fue la consecuencia, en buena medida, de los contactos que se habían venido estableciendo entre la Universidad de Oviedo y la UNLP, y cuyo mejor ejemplo fue el viaje que Rafael Altamira había realizado un año antes a Argentina. El hecho de que el acercamiento entre ambos países se diera en esta época no fue casual. En el clima de crisis nacional tras el Desastre del 98, el regeneracionismo hizo de las relaciones con Hispanoamérica un factor clave para la reconstrucción de la maltrecha identidad nacional. El americanismo, como filosofía y como proyecto, se convirtió en un elemento de renovación en todos los sentidos, tanto en lo cultural como en lo estrictamente académico⁴⁶¹¹.

⁴⁶⁰⁶ Joaquín GONZÁLEZ: *Obras...*, pp. 553-563.

⁴⁶⁰⁷ Adolfo ÁLVAREZ-BUYLLA, Adolfo GONZÁLEZ POSADA, Luis MOROTE: *El Instituto de Trabajo: datos para la historia de la reforma social en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1986.

⁴⁶⁰⁸ Joaquín GONZÁLEZ: *Obras...*, pp. 343.

⁴⁶⁰⁹ Juan Ignacio PALACIO MORENA: *La institucionalización de la reforma social en España: 1883-1924, la Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988, pp. 54-55.

⁴⁶¹⁰ Ángeles BARRIO ALONSO: *El sueño de la democracia industrial*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1996, pp. 11.

⁴⁶¹¹ Gustavo PRADO: «Oviedo y La Plata. El diálogo entre el reformismo liberal español y argentino en torno de la problemática hispano-americana», en Pilar CAGIAO y Eduardo REY TRISTÁN (coords.): *Aproximaciones al*

En el fomento de las relaciones entre ambas universidades fueron muy importantes las acciones llevadas a cabo por el rector de la Universidad de Oviedo, Fermín Canella, quien alentó los contactos con la universidad hispanoamericana⁴⁶¹². Esta labor se vio reforzada gracias a las relaciones interpersonales que Canella había establecido con inmigrantes españoles residentes en la Argentina, como el asturiano Rafael Calzada, cuyos contactos con las élites políticas facilitaron los lazos entre Joaquín González, rector de la UNLP, y Oviedo⁴⁶¹³. No es casual que fuese la universidad fundada por González la que se convirtiera en uno de los centros de referencia en el desarrollo de políticas culturales con España, en tanto que la UNLP había incorporado a su ideario pedagógico muchos de los principios krausoinstitucionistas. La UNLP compartió con la ILE la idea de una educación que debía ir más allá de la mera instrucción, formando ciudadanos. Así, la UNLP adoptó un sistema gradual y progresivo, en el que aunque había una diferenciación entre la primera y la segunda enseñanza, así como con la universitaria, se trató de que cada una de ellas fuese preparatoria para los ciclos posteriores; un planteamiento que ya había sido defendido desde la ILE⁴⁶¹⁴.

Por otro lado, aunque el viaje de Posada podía considerarse una continuación de la obra iniciada por Altamira, lo cierto es que presentó un carácter mucho más institucional que el de su antecesor. Posada viajó en calidad de representante de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), de clara inspiración krausoinstitucionista, la cual fue creada en 1907 y a la que en 1910 se asignó el cometido de llevar a cabo la renovación científica del país⁴⁶¹⁵; una renovación que pasaba por el fomento de las relaciones culturales con Hispanoamérica dada «*la utilidad que pueden prestar a la cultura y a los intereses patrios*»⁴⁶¹⁶, en el proceso de reconstrucción de la identidad nacional. Estas relaciones se forjarían a través del envío de intelectuales españoles a América, de tareas de divulgación, con obras cuyo tema central fuese América, así como el intercambio de publicaciones de la JAE con entidades científicas americanas. Además, la propia Junta y las instituciones que se hallaban bajo su dirección, como el Centro de Estudios Históricos o la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma, debían servir de receptores de estudiantes americanos que encontrarían en España el intermediario adecuado para lograr el contacto con Europa, una intermediación asentada en la lengua e historia compartidas⁴⁶¹⁷.

El objetivo principal del viaje de Posada era explorar las posibilidades para que pudiera llevarse a cabo una verdadera política cultural con los territorios hispanoamericanos, al tiempo que impartía un curso sobre política y gobierno en la UNLP. Su estancia en Argentina coincidió con la celebración del Centenario de la Independencia, lo que propició un clima favorable para la revalorización de la tradición hispana y del mundo latino frente al anglosajón, dejando atrás la época marcada por la hispanofobia. Por otro lado, el elemento por medio del cual fomentar estas

americanismo entre 1898 y 1936: proyectos, instituciones y fondos de investigación, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2006, pp. 82-85.

⁴⁶¹² *Ibid.*, pp. 87-90.

⁴⁶¹³ Gustavo PRADO: «Rafael Calzada y los embajadores intelectuales españoles en la Argentina del Centenario», en Marcela GARCÍA SEBASTIANI (dir.): *Patriotas entre naciones: élites emigrantes españolas en la Argentina (1870-1940)*, Madrid, Editorial Complutense, 2011, pp. 212-227.

⁴⁶¹⁴ Alejandro CRISPIANI: «La «universidad nueva» de Joaquín V. González y el proyecto de 1905», p. 69: <https://es.scribd.com/document/167939014/La-Universidad-Nueva-de-Joaquin-v-Gonzalez>.

⁴⁶¹⁵ José María LÓPEZ SÁNCHEZ: «La Junta para Ampliación de Estudios y su proyección americanista: la Institución Cultural Española en Buenos Aires», *Revista de Indias*, Vol. 67, 239 (2007), pp. 81-88.

⁴⁶¹⁶ *Gazeta de Madrid*, 18 de Abril de 1910, p. 142.

⁴⁶¹⁷ Adolfo GONZÁLEZ POSADA: *En américa una campaña: relaciones científicas con América: Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Una conferencia sobre la Argentina*, Madrid, Librería de Francisco Beltrán, 1911, p. 87.

relaciones era la Extensión Universitaria, un conjunto de actividades llevadas a cabo por los docentes universitarios con el objetivo de acercar la educación a las clases trabajadoras⁴⁶¹⁸.

El viaje de Posada constituyó el primer paso en el establecimiento de una verdadera política cultural entre España y Argentina, a través de organismos como la Institución Cultural Española y cátedras universitarias que permitirían la llegada a tierras argentinas de los principales referentes del panorama cultural español en aquel momento, como José Ortega y Gasset, Felipe Jiménez de Azúa o Lorenzo Luzuriaga, entre otros.

La institucionalización de la reforma social argentina: el Departamento Nacional del Trabajo

A lo largo de su estancia en Argentina, Posada tuvo la posibilidad de conocer de primera mano el funcionamiento de una de las instituciones más importantes del reformismo social argentino, el Departamento Nacional del Trabajo (DNT), de la mano del que por entonces era su presidente, Marco M. Avellaneda. El DNT se creó en enero de 1907⁴⁶¹⁹, y supuso la recuperación de la Junta Nacional del Trabajo contenida en el Título XIII del *Código González*. Este nuevo organismo, vinculado al Ministerio de Gobernación, tuvo en sus inicios un carácter fundamentalmente consultivo respecto del poder Ejecutivo, debiendo analizar de manera pormenorizada todos aquellos asuntos relacionados con el ámbito laboral⁴⁶²⁰.

Entre las principales áreas sobre las que se llevó a cabo una intensa labor de seguimiento, destacaron cuestiones relacionadas con la incidencia de huelgas, la relación de los salarios con el costo de la vida, la duración de la jornada laboral, los accidentes de trabajo, la previsión social, regulación del trabajo de mujeres y niños o la mediación en los conflictos entre los obreros y los patronos, entre otras. Dicho seguimiento constituía la fase característica de reconocimiento del problema, para poder evaluarlo y proponer soluciones. Posteriormente, se pasaba a una segunda fase de carácter divulgativo, en la que toda la información recopilada se trasladaba al papel, para poder difundirla tanto a nivel nacional, entre la sociedad argentina, como también en el ámbito internacional, entre las diferentes instituciones tanto europeas como americanas con las que compartía la misma preocupación en torno al problema social. Para ello fue imprescindible la creación del *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (BDNT), una publicación de carácter trimestral, en la que se abordaron no sólo las cuestiones sociales anteriormente señaladas, sino también los avances que en materia social se estaban produciendo en otros países. A través del boletín se trató de dar una respuesta a la falta de datos sobre la sociedad argentina con la que tradicionalmente se habían encontrado los reformistas a la hora de llevar a cabo sus investigaciones⁴⁶²¹.

⁴⁶¹⁸ *Ibid.*, p. 137.

⁴⁶¹⁹ Juan SURIANO: «Trabajo, cuestión social e intervención estatal, 1907-1943», en Juan PRO (ed. lit.), María SIERRA ALONSO (ed. lit.), Diego MAURO (ed. lit.): *Desde la Historia: homenaje a Marta Bonauco*, Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi, 2014, pp. 97-98.

⁴⁶²⁰ *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 1 (1907), p. 27. Recuperado de internet: <http://www.trabajo.gob.ar/biblioteca/memoria/bdnt.asp>.

⁴⁶²¹ *Ibid.*, p. 23.

La labor llevada a cabo por el Departamento permite establecer un cierto paralelismo con la desempeñada por el organismo más emblemático de la reforma social española, el Instituto de Reformas Sociales (IRS) que, al igual que el DNT, también fue heredero de otro proyecto fallido, el Instituto de Trabajo de Canalejas. El IRS se creó en 1903 y constituyó el centro neurálgico en las labores de preparación de la legislación social española, así como de mediación en los conflictos laborales entre obreros y patronos. El IRS se encargó tanto de la creación de proyectos legislativos como de vigilar que las medidas aprobadas se cumplieran, a través de la inspección de trabajo. Así, el Instituto contó con una sección técnica de Inspección a la que se añadían las de Legislación y Estadística, esta última dirigida por Adolfo Posada.

Sin embargo, el DNT carecía de competencias en materia de inspección de trabajo. Inicialmente, se restringió las labores del Departamento al estudio de la cuestión social, la extracción de datos y la elaboración de materiales que permitiesen caracterizar la problemática social. Esto demuestra que la cuestión social se seguía considerando como un problema de orden público que se resolvía mediante el empleo de la fuerza por parte de los cuerpos policiales. Sin embargo, la ampliación de sus competencias no llegaría hasta 1912, cuando se aprobó que el Departamento pudiese llevar a cabo la inspección de los centros industriales⁴⁶²². Esta cuestión generó un profundo debate, en tanto que la labor de inspección llevada a cabo por los funcionarios representaba la intervención del Estado en el ámbito del trabajo, lo cual fue considerado como una amenaza para los intereses de los empresarios, quienes seguían defendiendo el individualismo del liberalismo clásico⁴⁶²³. El DNT tuvo que afrontar diversos obstáculos que impidieron que llevase a cabo sus objetivos de forma efectiva. Por un lado, la inspección tuvo un carácter voluntario, de manera que el funcionariado dependía de que los empresarios les permitiesen el acceso a los centros industriales, lo cual sin duda condicionó su actividad. Por otro, el Departamento tuvo que hacer frente a la hostilidad de las provincias, cuyos dirigentes siempre fueron reticentes a ceder en sus competencias, viendo la actividad del DNT como una intromisión de la esfera nacional en la local. Además, en muchas ocasiones era el Ministerio de Gobernación el que actuaba de manera unilateral, sin consultar con el Departamento, lo que provocó la dimisión de Avellaneda en 1911 y contribuyó a debilitar las funciones del DNT, de tal modo que acabó teniendo un papel más bien marginal⁴⁶²⁴.

Conclusiones

La cuestión social fue una oportunidad para el restablecimiento de las relaciones entre España y Argentina. El problema social facilitó la creación de canales de comunicación a través de los cuales las instituciones sociales de los diferentes países daban cuenta de los avances propios y se hacían eco de los ajenos. Este contexto favoreció el desarrollo de un tipo específico de relaciones culturales entre España y Argentina. Para ello fue imprescindible el desarrollo de una doctrina común, el reformismo social. Sin embargo, no hay que olvidar que los factores que motivaron la

⁴⁶²² *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 24 (1913), p. 28. Recuperado de internet: <http://www.trabajo.gob.ar/biblioteca/memoria/bdnt.asp>.

⁴⁶²³ Juan SURIANO: «El mundo como un taller de observación. La creación del Departamento Nacional del Trabajo y las influencias internacionales», *Revista de Indias*, Vol. 73, 257 (2013), pp. 123-124.

⁴⁶²⁴ Juan SURIANO: «Trabajo...», pp. 100-102.

aparición del problema social variaron de un país a otro. Buena muestra ofrece la cuestión inmigratoria, ajena a la realidad social española y que, sin embargo, fue considerada en Argentina uno de los principales detonantes de la cuestión social. Son estas particularidades las que explican por qué el reformismo social, si bien manteniendo sus rasgos esenciales, no se aplicó de forma idéntica en ambos países, pues la clave radicaba en adaptarse a una realidad social concreta en cada caso.

A su vez, el acercamiento entre España y Argentina se vio propiciado no sólo por la cuestión social, sino también porque ambos se hallaban en un proceso bien de construcción de una identidad nacional, como en el caso de Argentina, bien de reconstrucción de ésta, como sucedió en el caso español, en el que jugó un papel muy importante la trayectoria histórica compartida. Es, precisamente, este contexto el que obliga a abandonar toda idea de hegemonía de España sobre Argentina; no se trataba de la influencia cultural de la primera sobre la segunda, sino que el viaje de Posada, al igual que el de muchos otros que le siguieron hay que interpretarlo en clave de *intercambio*. La experiencia en Argentina permitió a Posada no sólo conocer de primera mano la realidad social del país, sino también ser aún más consciente del delicado estado en que se encontraba la cultura española. Una cuestión clave si se tiene en cuenta la estrecha relación que el krausoinstitucionismo, dado su carácter regeneracionista, había establecido entre cultura e identidad nacional. Esta corriente hizo de la educación el factor clave para la reconstrucción de dicha identidad y la consecución del ideal patriótico. Así, el viaje de Posada constataría no sólo la importancia que tenía la recuperación de la identidad nacional para el conjunto de la sociedad española, sino también sus implicaciones en el desarrollo de iniciativas cuyo alcance traspasaba las fronteras nacionales. La participación en el imponente proyecto cultural contenido en el fomento de las relaciones académicas y científicas con Hispanoamérica hacía necesario que las aportaciones culturales hechas desde España fuesen un reflejo de la identidad nacional. Un proyecto que, por otro lado, logró establecer importantes vínculos culturales gracias a instituciones como la JAE o la Institución Cultural Española, y cuyo mejor ejemplo fue el intercambio constante de grandes intelectuales españoles y argentinos.

EL DISCURSO CIENTÍFICO COMO PROYECTO COLECTIVO ATLÁNTICO: EL EMPLAZAMIENTO DE OBSERVATORIOS EN SUDAMÉRICA⁴⁶²⁵

Jorge Troisi Melean
(CHAyA y Universidad Nacional de La Plata)

Desde la independencia, los políticos latinoamericanos llevaron una vida intensa en sus luchas por el poder. En diferentes circunstancias, actuaron como militares, periodistas, diplomáticos, abogados, profesores o escritores. Sus multifacéticas existencias ponen al descubierto el mundo de una clase dirigente, cuyas acciones repercutieron en la conformación de las diferentes naciones. Este trabajo, de carácter exploratorio, tiene como objetivo general introducirse a ese mundo de los políticos latinoamericanos y a los nuevos problemas y enfoques de la historia política continental de fines del siglo XIX. La ventana para hacerlo es el observatorio de La Plata, concebido a principios de la década de 1880.

La idea del observatorio surgió en los preparativos de las observaciones del tránsito de Venus a través del disco solar, que se produciría en diciembre de 1882. Este excepcional fenómeno celeste atrajo el interés de científicos europeos a Sudamérica porque iba a ser allí totalmente visible. Las misiones de observación se multiplicaron a lo largo del mundo.

A partir del estudio del emplazamiento de uno de los frutos de la fiebre por los telescopios, el observatorio de La Plata en la Argentina, en este trabajo estudiamos los diferentes niveles de penetración de las ideas en Sudamérica. A nivel local, la ciencia fue utilizada por los nuevos estados que procuraban regular el tiempo y el espacio, utilizando un discurso que brindaba legitimidad a su desempeño y al de sus funcionarios. A nivel regional, ésta generaba disputas institucionales al interior de los países a la vez que creaba redes intelectuales y profesionales, nacionales e internacionales. Finalmente, a nivel atlántico, la ciencia se erigió como una herramienta de poder hegemónico entre una Europa que controlaba instrumentos y conocimiento y una Sudamérica que procuraba progreso.

La Observación de Venus como fenómeno científico global

Hacia fines de la década de 1960, George Basalla establece un paradigma de difusión de la ciencia europea en el mundo que, por décadas, funcionará como canon. Basalla estableció un modelo difusionista que permitía entender que la cultura europea se había expandido en diferentes fases desde el siglo XV hasta que las cultura no europeas adquirieron madurez y trabajaron en pos de

* Este trabajo forma parte del Proyecto *Saberes y nichos profesionales en la construcción de los estados-nación. Argentina y Brasil (1850-1930)* (H821).

una ciencia nacional, imprescindible para el establecimiento de una nación independiente. El estado-nación era la unidad de análisis desde donde se establecía la relación centro-periferia⁴⁶²⁶.

Dos décadas más tarde, Lewis Pyenson sostiene que la ciencia occidental ha sido un medio de control y supresión cultural y un agente de la cultura imperial. Pero dejaba a las ciencias exactas fuera de esta idea, pues no estaban dentro de su esquema de expansionismo imperial. Pyenson sostuvo que, durante el siglo XIX, británicos, franceses, alemanes y otros poderes imperiales establecieron departamentos técnicos de las colonias sin tener como objetivo una «misión civilizadora»⁴⁶²⁷.

Para Paolo Palladino y Michael Worboys, sin embargo, la ciencia básica también ha sido parte de los objetivos imperiales. Y la forma de ejemplificar esta idea, la brindan precisamente a partir de los observatorios. Cuando el observatorio de Madagascar fue destruido por los locales, éstos lo hicieron porque aquellos eran los organismos que producían los mapas de la región para las fuerzas francesas y les permitían someter y gobernar a sus súbditos. Para Palladino y Worboys, la expansión colonial tenía como inversión crucial a la geofísica, la meteorología y la astronomía⁴⁶²⁸.

Lo cierto es que, desde el siglo XVIII el planeta Venus produce una fascinación tal que involucrará por más de un siglo a metrópolis y colonias por igual. En 1716, Edmond Halley, que ya era un influyente astrónomo, llamó a la acción de un esfuerzo científico internacional para los tránsitos de este planeta a través del disco solar de 1761 y de 1769, que ya habían sido predichos por Johannes Kepler, una década antes. La extraordinaria atención a estos tránsitos se debió a su utilidad en la determinación de la longitud de la unidad astronómica, es decir, la distancia media de la Tierra al Sol. Los tránsitos se producen por par separado en 8 años, y luego de nuevo a los 122 años. En 1761, cuando el tránsito se llevó a cabo, se produjeron al menos 120 observaciones en sesenta y dos estaciones alrededor del mundo. El tránsito de Venus 1761 constituyó la mayor colaboración científica internacional en la historia hasta ese momento⁴⁶²⁹.

Con las ideas positivistas de la segunda mitad del siglo XIX, el paso de 1874, constituyó un hito fundamental para la comunidad científica internacional. Las observaciones de 1769 habían mostrado divergencias que no cuadraban en el ideal monista del positivismo y de allí, parte de la fascinación. Fue, obviamente, en Francia donde el tema se generó la mayor preocupación. En 1869, el ministro de instrucción pública, Victor Duruy, escribió una carta pública dirigida a los «misioneros científicos» alentándolos para ir hasta el fin del mundo en 1874 a fin de eliminar las causas de los errores de observación de 1769. Con estos objetivos, a pesar de problemas del erario público, Francia pudo acumular una cantidad impresionante de dinero y recursos para superar los obstáculos de las observaciones del siglo anterior⁴⁶³⁰.

⁴⁶²⁶ George BASALLA: «The Spread of Western Science», *Science*, 156 (1967), pp. 616-622.

⁴⁶²⁷ Lewis PYENSON: *Cultural Imperialism and Exact Sciences: German Expansion Overseas, 1900-1930*, Peter Lang Pub Incorporated, 1985.

⁴⁶²⁸ Paolo PALLADINO y Michael WORBOYS: «Science and Imperialism», *Isis*, 84.1 (1993), pp. 91-102, esp. p. 98.

⁴⁶²⁹ Donald TEETS: «Transits of Venus and the Astronomical Unit», *Mathematics Magazine*, 76, 5 (2003), pp. 335-348, esp. pp. 336-338.

⁴⁶³⁰ El astrónomo Hervé Faye promovió «la simple y fecunda idea de suprimir al observador sustituyendo su vista y su cerebro con una placa conectada a un telégrafo eléctrico». Con varias fotografías, «el observador no interferiría». Se propuso un proyecto de estandarización de la fotografía para fin de eliminar las diferencias personales y nacionales en las observaciones. Seducido por la autoridad de los standards de la naturaleza, Flammarion esperaba que una vez que se determinara el paralaje solar, los astrónomos tuvieran «el metro del sistema del mundo». Jimena CANALES: «Photogenic Venus: The «cinematographic turn» and its alternatives in nineteenth-century France», *Isis*, 93.4 (2002), pp. 585-613, esp. p. 597.

De este modo, los países prepararon con gran anticipación las expediciones que habrían de ir a la zona desde donde sería visible el fenómeno. Inglaterra, Italia, Francia, Alemania, Estados Unidos y Rusia distribuyeron expedicionarios en Asia y África. Éstas debían estar en posiciones geográficas tales que, presentaran el mayor movimiento posible de Venus sobre el disco solar y con suficientes garantías de buenas condiciones climáticas para tratar de asegurar resultados compatibles con el gran esfuerzo que significaban los traslados a lugares remotos. En el hemisferio austral se montaron observatorios distribuidos en una extensa línea desde el cabo de Buena Esperanza hasta Nueva Zelanda⁴⁶³¹.

En Latinoamérica, Brasil, participó activamente en las campañas internacionales, enviando observadores a diferentes locaciones del Cono Sur⁴⁶³². Asimismo, el gobierno mexicano nombró una comisión que instaló dos campamentos en las afueras de la ciudad japonesa de Yokohama. El observatorio fue instalado con especial permiso del gobierno imperial y como gesto recíproco, jóvenes de la escuela naval japonesa acompañaron a los observadores mexicanos. Ambos países deseaban demostrar su competencia científica a partir de su conexión con Francia, país de origen de la mayoría de los astrónomos.

Los viajes de las Comisiones astronómicas constituyeron para varios países de Latinoamérica los primeros con una misión científica, lo que les permitía poder formar parte de la discusión de temas que involucraban a las potencias. Se estableció contacto con sociedades científicas y se iniciaron intercambios que sirvieron como legitimación de tareas no sólo culturales, sino también políticas⁴⁶³³.

A pesar de la evidente importancia otorgada al evento por la comunidad científica internacional, el Observatorio Nacional Argentino no participó. El director Benjamin Gould estaba convencido de que los resultados serían poco prometedores. El Observatorio de Córdoba estaba más vinculado con Estados Unidos que con Francia, principal promotor de las observaciones⁴⁶³⁴.

⁴⁶³¹ Edgardo MINNITI MORGAN: *Astronomía en Latinoamérica. Dos mil doce La Gran Aventura (Apuntes para una historia del futuro y Método del Papel Perforado para Registro de Tránsitos Planetarios)*. Premio Herbert C. Pollock 2005. Grupo de Investigación en Enseñanza, Historia y Divulgación de la Astronomía-Observatorio de Córdoba-HistoLIADA, 21. Recuperado de internet: <https://historiadelaastronomia.wordpress.com/>.

⁴⁶³² Antonio PASSOS VIDEIRA: «O Imperial Observatório do Rio de Janeiro e o transito de Venus de seis de dezembro de 1881», *Quipu*, 13:3 (2000), pp. 291-306.

⁴⁶³³En 1882, Francia envió una comisión astronómica a Puebla, en México, para que observara el tránsito de Venus de ese año. Bouquet de la Grye, presidente de esa comisión, reafirmó la amistad que ya unía a un grupo de astrónomos de ambos países. Fue este mismo personaje, quien, en 1887, dio los pasos necesarios para que el almirante Mouchez, director del Observatorio de París, invitara oficialmente al gobierno mexicano, a través del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya, para que formara parte del grupo de países que levantarían la llamada *Carta del cielo*, uno de los grandes proyectos astronómicos de fines del siglo pasado. Marco Antonio MORENO: *Odisea 1874 o el primer viaje internacional de científicos mexicanos*, México, FCE, 2014, p. 25.

⁴⁶³⁴El Observatorio de Córdoba, creado 1871 con fondos estatales, estaba dirigido por Benjamín Gould, astrónomo norteamericano entrenado por científicos alemanes. Cuando se fundó el establecimiento existían cientos de observatorios en el hemisferio boreal pero sólo cinco observatorios en el hemisferio austral: el del Cabo de Buena Esperanza; el de Melbourne, en Australia; el de Madras, en la India; el de Santiago, en Chile, y el de Rio de Janeiro, en Brasil. Marina RIEZNIK: «El Bureau des Longitudes y la fundación del Observatorio de La Plata en la Argentina (1882-1890)», *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 17:3 (2010), pp. 679-703, esp. p. 682.

La Plata como eje del progreso

Hacia el último cuarto del siglo XIX, los políticos latinoamericanos compartían el concepto de progreso. Era un programa basado en la estabilidad institucional, la libertad de comercio y los ideales culturales del positivismo de Europa, que conectaría a la Argentina, con abundantes tierras y escaso desarrollo productivo, a los mercados metropolitanos, en plena expansión y ávidos de materias primas⁴⁶³⁵.

En 1881, Dardo Rocha es elegido como gobernador de la provincia de Buenos Aires, la más rica e importante de la Argentina. Es el primer gobernador tras la cesión de la ciudad de Buenos Aires de la provincia del mismo nombre a la nación argentina. Rocha contaba con el apoyo del presidente Julio Roca, quien lo consideraba un adecuado aliado en la provincia. Tomó posesión del cargo con tres obsesiones interconectadas: dotar a la provincia de una capital, devolverle la grandeza que históricamente había tenido y acceder a la presidencia de la nación.

Bajo la consigna de que la nueva capital siguiera los lineamientos de las metrópolis más modernas, el plano de la ciudad tiene la forma de un cuadrado perfecto, con un parque principal y dos diagonales mayores. La planta urbana de la nueva ciudad, que se denominaría La Plata, los cambios en el paisaje urbano que la revolución industrial había producido. Remodelación, planificación y sistema de transporte urbano eran conceptos que los estados estaban aplicando cada vez con más frecuencia, especialmente a partir de que los trabajos de modernización de París, a cargo del Barón Haussmann, dados a publicidad en la Feria Mundial de 1867.

Así, hacia 1880, no existía duda alguna de que la autoridad pública debía tomar parte en la organización de las ciudades a fin de controlar el crecimiento. El plano de La Plata era una representación didáctica tanto de la historia de la Argentina como de la forma en que ese país se abría al futuro.

La Plata fue concebida como una Buenos Aires «más perfecta», en el sentido que toda una generación de líderes latinoamericanos entienden como tal. La capital provincial sería más civilizada porque estaba diseñada con las concepciones más desarrolladas de la ciudad moderna. La nueva capital era sinónimo de orden y progreso. Como otras ciudades de Latinoamérica, pero en mucho mayor escala, La Plata fue concebida como un centro europeizador de autoridad, de intercambio y de valores.

La Plata representó una apuesta al futuro, la planificación sobre un espacio vacío de un experimento urbano destinado a albergar a un cuarto de millón de almas. Fue tanto un acto de soberbia positivista, como la articulación entre el idealismo y la capacidad de abstracción de una generación, con la capacidad técnica necesaria y los medios económicos suficientes. El proceso de planeamiento y construcción de La Plata significó la llegada de la madurez del estado argentino. A Rocha le tocó ser gobernador en un momento sumamente particular, a las puertas de una enorme transformación y con capacidad de recursos.

Como gobernador, Rocha, inició la construcción de numerosos edificios en La Plata. La magnitud de la obra es tal que cuando en 1882, se intentó comprar piedra en Uruguay para adoquinar la ciudad de Buenos Aires, la operación se vio trunca porque todas las canteras estaban ya contratadas para la capital bonaerense. La Plata era una ciudad completamente pensada de cero que, poco a poco, pasó de ser una fantasía a una realidad. Entre los edificios principales, se

⁴⁶³⁵ Todos los datos de fundación de La Plata en Jorge TROISI MELEAN: *Rocha, el último porteño*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2006.

construyeron el Ministerio de Hacienda, los Cuarteles de Policía, Bomberos y Cárcel, el Teatro Argentino, el Departamento de Ingenieros, la Iglesia San Ponciano y, el Hospital Neuropsiquiátrico Melchor Romero; entre las obras científicas, el Museo de Ciencias Naturales y el Observatorio Astronómico, fruto de la observación de Venus de 1882.

La observación de Venus de 1882 en la Provincia de Buenos Aires

El 10 de noviembre de 1881, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires creó por decreto una comisión para cooperar en la Observación del Pasaje de Venus. El 29 de setiembre del año siguiente, por un nuevo decreto, se encomendó a la comisión, un proyecto de Observatorio astronómico y adquisición de los instrumentos necesarios. A la Comisión se le encomendaba, además, la instalación del observatorio en la nueva capital. La discrecionalidad de la Comisión era total, pues debía decidir el sitio, los planos, y los presupuestos. Se la autorizaba a

entenderse directamente con la casa constructora en Paris, de los instrumentos pedidos por el Gobierno con destino a la observación, como también para adquirir los útiles y elementos que han de necesitarse para instalar la estación del Pasaje⁴⁶³⁶.

Para dirigir las expediciones en la provincia, fueron convocados oficiales de la Marina francesa, entre los cuales estaba el almirante Amédée Mouchez. Francis Beuf sería quien estuviera a cargo de la coordinación de las observaciones en la provincia. Beuf era un marino retirado que había llegado a la Argentina invitado por el Ministro de Guerra de la nación, Carlos Pellegrini, para reorganizar la Escuela Naval Argentina. Había dirigido el Observatorio de la Marina de Tolón. En Argentina ejercía la docencia secundaria y universitaria. Era miembro del Bureau de Longitudes, entidad francesa dedicada a unificar medidas. Además había sido funcionario del Imperio de México durante la ocupación francesa de Maximiliano⁴⁶³⁷.

Como ocho años antes, en 1882 gobiernos de distintos países organizaron misiones de observadores distribuidas en varias partes del hemisferio austral. El gobierno argentino apoyó decididamente a las expediciones europeas que se instalaron en el sur del territorio. Para su traslado, vitualla y comunicaciones, puso a su disposición la corbeta Uruguay.

En la provincia de Buenos Aires, Edouard Perrin, teniente de navío francés estaba a cargo de la misión astronómica en Bragado, a doscientos kilómetros de la ciudad de Buenos Aires. Allí se construyeron un anteojo de veinte centímetros y un cronómetro para la observación del pasaje, el 6 de diciembre A Perrin lo secundaban Fernando Ortiz y Carlos Echagüe de la Universidad de Buenos Aires; Francisco Lavalle y, Carlos Encina, de la Facultad de Ciencias y Jorge Coquet de la Oficina de Ingenieros. En Pergamino, esperaba M. Perrotin, Director del Observatorio de Nice.

⁴⁶³⁶ «Decreto del Poder Ejecutivo, por el encomienda a la comisión encargada de observar el pasaje de Venus, un proyecto de Observatorio astronómico y adquisición de los instrumentos necesarios», Antonio SALVADORES: *Fundación de la ciudad de La Plata. Documentos éditos e inéditos*. La Plata, 1932, p. 410.

⁴⁶³⁷ Miguel de ASUA: «Astronomía e institucionalización de la ciencia y la política científica en la Argentina», en Gustavo ROMERO, E., Sergio CELLONE y Sofía A. CORA (eds.): *Historia de la astronomía argentina*. Asociación Argentina de Astronomía, La Plata, 2009, pp. 1-20, esp. 10.

La experiencia científica llevaba al fluido intercambio de argentinos y franceses, donde ambas partes parecen estar interesadas⁴⁶³⁸.

En Bahía Blanca había también una delegación alemana. La Provincia le proveyó recursos humanos. Ignacio Botet, el juez de Paz en la estación Dr. E. Harturig se comunicaba con La Plata a fin de colaborar en las mejores mediciones. Sin embargo, el 6 de diciembre de 1882, día del paso de Venus, fue nublado en la ciudad del sur de la provincia y la observación tuvo resultados nulos.

Como resultado de las misiones, francesa y alemana quedaron vínculos establecidos con la primera delegación pero no con la segunda. Antes de irse en misión a China y Japón, Eduard Perrin Dardo Rocha comenzaran un intercambio epistolar que continuaría con este último comunicándose asiduamente con el Observatorio de París, donde además se comprarían los instrumentos para el nuevo observatorio. La delegación alemana no tuvo penetración en la provincia de Buenos Aires. Quizás uno de los motivos haya sido que Rocha no hablara alemán.

Los instrumentos necesarios se compraron en Francia y conformaron la primera base instrumental del futuro Observatorio de La Plata. Beuf encargó en la casa Gautier de París la construcción de un telescopio ecuatorial para la realización de la tarea con la intención de homologar los resultados a los del Observatorio de París. En Francia, Mouchez supervisó su construcción⁴⁶³⁹.

Rocha no fue el único político que se vinculó con Francia a partir de las observaciones de Venus. En Chile, el escritor y político Diego Barros Arana, era también aficionado a la geografía y en base a sus propios equipos realizó él mismo observaciones del planeta en 1882. Luego las remitió a la Academia de Ciencias de París, mereciendo las felicitaciones de Francia. Tampoco fue Argentina la única nación latinoamericana que instaló un observatorio como fruto del tránsito de Venus. El de La Habana tuvo el mismo origen pero fue adquirido en el Reino Unido⁴⁶⁴⁰.

El observatorio de La Plata

El observatorio se creó por ley el 19 de octubre de 1882 y se organizó a su personal en marzo de 1885. Dos años antes, Rocha nombraba como primer director del Observatorio, a Francis Beuf. En 1891, éste señalaba en el Anuario del Observatorio,

Desde su creación, el observatorio ha hecho lo posible para procurarse el conjunto completo de los datos de estadística general de la República, que por su naturaleza dan la prueba evidente de los adelantos del país; su publicación anual en este libro destinado a ser repartido en todas partes del mundo civilizado presenta por consiguiente un interés de primer orden»⁴⁶⁴¹.

Desde 1885, el Observatorio de La Plata publicaba anualmente su Anuario que incluía tablas, equivalencias, unidades, conversiones y todo instrumento estadístico que pudiera estandarizar todo tipo de mediciones en la provincia de Buenos Aires y en la Argentina. A diferencia del otro

⁴⁶³⁸ «Observación de Venus 1879-1890», Archivo Rocha (AR), legajo 182.

⁴⁶³⁹ Miguel de ASUA: «Astronomía e institucionalización de la ciencia...», p. 11.

⁴⁶⁴⁰ Edgardo MINNITI MORGAN: *Astronomía en Latinoamérica...*, pp. 31-50.

⁴⁶⁴¹ V Anuario del Observatorio de La Plata, Buenos Aires, Librería de Joly, 1891.

observatorio argentino, el cordobés, del que, como señala Rieznik seguía los criterios de organización de los astrónomos germanos que construían catálogos, el observatorio de La Plata constituía un instrumento de centralización del estado⁴⁶⁴².

Incluía además un compendio de historia de la civilización occidental a partir de los calendarios de las diferentes civilizaciones en las que Occidente describía su pasado. Así, se describía los calendarios egipcio, persa, árabe, israelita, griego, romano, gregoriano, republicano francés y, finalmente, el de 1891. Se armaba un relato desde la Antigüedad hasta el presente donde la Argentina ocupaba un lugar privilegiado.

El Anuario mantenía un perfil para consumo externo pues los datos duros de la ciencia demostraban que la Argentina debe ser considerada como miembro de la civilización occidental. Sus estadísticas no sólo seguían los lineamientos del Bureau de Longitudes de París⁴⁶⁴³; su propia existencia y regularidad demostraban que la Argentina se podía sumar al concierto de naciones avanzadas. El Observatorio intercambiaba publicaciones periódicas con revistas científicas de México, Brasil y Francia. El Anuario era la carta de presentación de la Argentina al mundo occidental

Pero además, los Anuarios incluían instrucciones para llenar los boletines meteorológicos, enviar telegramas, preparar mezclas frigoríficas a fin de enfriar las carnes, entre otras cosas. El Observatorio de La Plata se convirtió en un instrumento de estado que centralizaba datos, daba a conocer la grandeza a la Argentina a la vez que brindaba instructivos para los funcionarios estatales⁴⁶⁴⁴.

El Observatorio también otorgaba prestigio a políticos. En 1882, Amédée Mouchez, el director del Observatorio de París, le recomendaba a la Academia de Ciencias de Francia que

la Academia debe saber que el gobernador Dardo Rocha, cuya hábil e inteligente administración ya ha rendido los más grandes servicios a su país, se proponer emprender la realización de la carta geodésica de la provincia de Buenos Aires⁴⁶⁴⁵.

Más tarde, en 1887, Beuf fue invitado por Mouchez al Primer Congreso Astrográfico Internacional en París para la elaboración de la Carte du Ciel⁴⁶⁴⁶. La relación entre Francia y la provincia de Buenos Aires era fluida desde 1881 y permitía el intercambio de personas, distinciones e instrumentos. Todo esto era bajo el paraguas legitimador de la ciencia.

En 1899, moría en Buenos Aires, Beuf⁴⁶⁴⁷. Con Rocha fuera de la política y con la ausencia de Beuf, gran parte de las relaciones científicas entre la Argentina y Francia desaparecieron

⁴⁶⁴² Marina RIEZNIK: «El Bureau des Longitudes...», p. 688.

⁴⁶⁴³ *Ibid.*, p. 693.

⁴⁶⁴⁴ Desde el Observatorio, se iban a controlar la instalación de quince estaciones meteorológicas distribuidas en la provincia. *V Anuario del Observatorio de La Plata*, p. 504.

⁴⁶⁴⁵ ACADEMIE DES SCIENCES: *Comptes rendus hebdomadaires des séances de l'Académie des sciences*. Bachelier (Paris). T. 95, p. 1882. La traducción es nuestra.

⁴⁶⁴⁶ Marina RIEZNIK: «El Bureau des Longitudes...», p. 694.

⁴⁶⁴⁷ Paolo PALLADINO y Michael WORBOYS: «Science and Imperialism...», p. 94.

Consideraciones finales

Este trabajo pertenece a un proyecto cuyo objetivo general es introducirse a ese mundo de los políticos hispanoamericanos y a los nuevos problemas, debates, enfoques y métodos de la historia política continental del siglo XIX. El estudio de la instalación del Observatorio de La Plata nos brinda algunas pistas de cómo ideas que circulaban a través del Atlántico, penetraban en Latinoamérica convirtiéndose, con frecuencia, en cuestiones casi indiscutibles.

La observación de Venus permitía desarrollar una red de sociabilidad y conocimiento entre Europa y Latinoamérica. Este intercambio distaba de ser automáticamente vertical entre metrópoli y periferia y podríamos definirlo como transnacional donde los beneficios económicos, culturales y políticos eran mutuos.

La observación como práctica se objetivó en los observatorios que necesitaban de los instrumentos y del personal de Europa para poder consolidarse en Latinoamérica. Este continente, a su vez, ofrecía a las naciones europeas la posibilidad de legitimar formas científicas particulares que aún no estaban del todo desprovistas de cuestionamientos. Es por eso que es necesario premiar a los políticos latinoamericanos y promocionar su actividad

El observatorio es, a todas luces, un instrumento de poder que crea espacios mucho más terrenales que espaciales. Ofrece saberes prácticos que eran convenientes para el desempeño estatal al mismo tiempo que definen ese mismo desempeño.

Ahora bien, en Latinoamérica, a diferencia de las elites indias que estaban relacionadas con el imperio inglés a partir de aparatos estatales más eficientes y formales, en Latinoamérica estas relaciones era mucho más personales y eran dependientes de estos lazos. Los políticos latinoamericanos como Rocha, buscaban legitimar acciones vinculándose en formal personal con Europa a partir de saberes legitimados como el de la ciencia.

En este intercambio, hay un «peregrinaje científico», en términos de Benedict Anderson, donde profesionales europeos y latinoamericanos cruzaban el Atlántico con claros objetivos de consolidar sus propias naciones. La ciencia creaba su propia legitimidad y sus propios problemas, como las mediciones de la distancia a Venus, cuyas actividades derivadas consolidaban a su propia comunidad.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD PUNITIVA EN LA FORMACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN: LA PRENSA CHILENA DURANTE LA REFORMA AL SISTEMA DE PRISIONES. (1843-1860)^(*)

Hugo J. Castro Valdebenito
(Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Playa Ancha)

Introducción

Durante las primeras décadas de estructuración de los estados nacionales latinoamericanos, se presentaron grandes problemas socio-políticos derivados de las rupturas independentistas y las dificultades por construir -o en algunos casos validar- un nuevo *orden interno*. Este *orden* funcionó como objetivo rector en los proyectos gubernamentales de los nacientes estados. En los casos de Chile y/o Argentina -con Diego Portales y Juan Manuel de Rosas respectivamente- este proceso estuvo acompañado de una parafernalia político-intelectual que propugnó la creación de una conciencia nacional castigadora al mismo tiempo que endurecía la política de disciplinamiento hacia el bajo pueblo⁴⁶⁴⁸. En este periodo, se iniciaron algunos esfuerzos para crear una institucionalidad punitiva articulada desde un escueto sistema de cárceles, presidios, lugares de confinamiento y de castigo político. Lugares que se pensaba eran capaces de amortiguar los problemas derivados de las «trasgresiones» de los «residuos sociales que aun vivían en la anarquía que dejaron las guerras de independencia»⁴⁶⁴⁹. La formulación de un *nuevo ius puniendi*, fue acompañado de la construcción de una mentalidad colectiva castigadora/sancionatoria que justificó «socialmente» la utilización de metodologías de castigo asociadas al Antiguo Régimen, y basadas principalmente en las discusiones contractualistas las que se encausaron intrínsecamente en el desarrollo del Estado de Derecho de Chile. Es decir, este nuevo *ius puniendi* debió regirse por principios que hicieren más evidente la «humanidad» con la que los nuevos gobernantes criollos imponían el orden social, en especial sobre las clases populares a través del control y el disciplinamiento en cárceles de carácter penitenciario⁴⁶⁵⁰. Con objetivos reformadores y modeladores de conductas. A través de modelos de castigo estatal con objetivos reformadores y modeladores de conductas.

El rol de la prensa chilena fue fundamental durante el periodo inicial de la república, especialmente dado que sirvió de tribuna para la divulgación del pensamiento punitivo moderno -*proto-criminológico*- que se fue desarrollando principalmente desde los países centrales. Como también, fue un canal de transferencia intelectual para ejemplificar las experiencias de los modelos penitenciarios norteamericanos y su eventual reproducción en el país. Particularmente, nos

⁴⁶⁴⁸ Un interesante estudio de historia comparada sobre estos dos países y sus respectivos procesos de establecimiento de orden republicano a partir de una postura crítica es el libro editado por Julio PINTO y Daniel PALMA: *El orden y el bajo pueblo. Los regímenes de Portales y Rosas frente al mundo popular, 1829-1852*, Santiago, LOM, 2015.

⁴⁶⁴⁹ *El Araucano*, 20 de octubre de 1832.

⁴⁶⁵⁰ Para indagar en el Proyecto Penitenciario en su naturaleza teórica e histórica se recomienda ver a Darío MELOSSI y Massimo PAVARINI: *Cárcel y fábrica: los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI-XIX)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.

referimos a los proyectos penitenciarios de Auburn, Sing Sing y Pensilvania que fueron bastante observados por las elites chilenas⁴⁶⁵¹.

En este trabajo, nos proponemos develar el rol que ocupó la prensa nacional en la formación y divulgación de un pensamiento que justificaba el castigo como herramienta de control social hacia las clases populares. En otras palabras, acá se busca determinar el papel de la prensa en la formación de la sociedad punitiva en el Chile decimonónico. Esto con el fin de construir un cuadro histórico que permita esclarecer medianamente las tendencias e injerencias editoriales y las características del contenido publicado durante el periodo inicial de construcción del estado-nacional a propósito de las ideas foráneas sobre la aplicación de las penas, el castigo penitenciario y los elementos propios de una sociedad castigadora.

Para estos efectos, la ponencia se divide en tres breves secciones. En la primera parte, se analiza la formación de la sociedad punitiva desde su perceptiva histórica y sus vertientes teóricas modernas. Se observan los principios rectores del castigo y su evolución histórica. Así también, se da énfasis en aquellos aspectos vinculados a la justicia penal y la ciencia criminológica como elementos propios de una sociedad punitiva. En segundo lugar, se exponen los argumentos, ideas y tendencias pesquisadas en la prensa nacional chilena durante los años 1832 y 1850. En especial, se utiliza el periódico conservador *El Araucano*, por constituirse como un canal gubernamental y oficial para la difusión y divulgación de ideas de «orden y progreso». Finalmente, se exponen algunas consideraciones finales y se proyecta la pesquisa hacia otras aristas de investigación histórica.

La sociedad punitiva: génesis del sujeto criminal como enemigo social y la necesidad de «reformar» castigando. Debate teórico sobre el origen de la criminalidad en el Estado Moderno

Poco tiempo hace que el Fondo de Cultura Económica publicó un libro de Michel Foucault, que recoge algunas de sus clases en el College de France⁴⁶⁵². El texto, que permaneció inédito hasta 2013, cuando había sido publicado en francés, contiene un inmenso dossier teórico sobre las causas históricas y las características filosóficas que han determinado el pensamiento punitivo de las sociedades modernas en Europa. Una de sus principales posturas, indica que el sujeto criminal fue convertido en un enemigo social a partir de la necesidad de vengar las trasgresiones al orden público⁴⁶⁵³. Así por ejemplo, Foucault argumenta reproduciendo el fragmento de un discurso pronunciado por Beaumetz en la Asamblea Constituyente francesa de octubre de 1789, que pone de manifiesto la orientación que se buscaba dar a las tantas transformaciones sociales que derivarían a la postre de este periodo revolucionario. Beaumetz señalaba:

⁴⁶⁵¹ Al respecto ver Hugo CASTRO, Alessandro MONTEVERDE y Juan SAAVEDRA: «Modelos, tendencias y cotidianidades en los inicios de la Cárcel Penitenciaria de Santiago de Chile.1843-1860», *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 19:1 (2018), pp. 69-101 (<https://dx.doi.org/10.15517/dre.v19i1.30096>).

⁴⁶⁵² En 2016 se tradujo la versión original publicada en francés bajo el título de *La société punitive. Cours au Collège de France. 1972-1973*. La edición fue establecida por Bernard E. HARCOURT, bajo la dirección de François EWALD y Alessandro FONTANA.

⁴⁶⁵³ Michel FOUCAULT: *La sociedad punitiva: curso en el Collège de France (1972-1973)*. CDMX, Fondo de Cultura Económica. 2016, p. 355.

Se ha cometido un delito: la sociedad entera es dañada en uno de sus miembros; el odio al crimen o el interés privado inducen una denuncia o motivan una reclamación; el ministerio público es advertido por el ofendido o despertado por el clamor general; se comprueba el delito, se recogen sus indicios, se verifican sus huellas. Es menester que el orden público sea vengado⁴⁶⁵⁴.

Este pensamiento es una extensión de lo que ya planteaba Beccaria en Europa, en especial respecto a la aplicación de las penas y su proporcionalidad⁴⁶⁵⁵. Sin duda, las posturas teóricas respecto a la formación de un consiente punitivo, manifestado en la figura del criminal como enemigo social es mucho más abundante en la literatura clásica y especializada. Sin ir más lejos Durkheim, plasmó ciertas propuestas teóricas para explicar el nacimiento del criminal como una figura transgresora del orden social. Durkheim -a diferencia de Foucault- define al crimen como el acto que ofende estados fuertes y precisos de la conciencia colectiva, y al criminal como un agente imprescindible para la revitalización de la cohesión social por cuanto su punición posibilita la reafirmación normativa del lazo social⁴⁶⁵⁶. Para él, el castigo penal constituye un ritual público y violento que, interpelando sentimientos y creencias comunes, ratifica la posición trascendente de los valores en los que un conjunto se reconoce como tal. Por ello ha podido decir que el delito es «necesario»; porque «se halla ligado a las condiciones fundamentales de toda vida social, pero [que] por esto mismo es útil; porque estas condiciones de que él es solidario son indispensables para la evolución normal de la moral y el derecho»⁴⁶⁵⁷.

La posición de Foucault, en cambio, radica en sostener que la penalidad moderna atraviesa por un proceso histórico mediante el cual termina por sustraerse de la vista del público y sus afectos, y tiene lugar de un modo menos expresivo y más instrumental. Sin embargo, postulando que el objetivo específico del sistema penal consiste en seleccionar, perseguir y castigar sólo algunos de los comportamientos ilegales que se diseminan a lo largo de la sociedad, y estableciendo que es esta una función vital en la reproducción de las relaciones de poder vigentes en dicha sociedad, también invierte la perspectiva habitual según la cual la criminalidad sería un fenómeno fundamentalmente patológico o disfuncional que los agentes de control social tendrían por función erradicar. De allí que haya afirmado que «la prisión fabrica delincuentes, pero los delincuentes a fin de cuentas son útiles en el dominio económico y en el dominio político. Los delincuentes sirven»⁴⁶⁵⁸.

He aquí, que en las posiciones divergentes de Durkheim y Foucault se llegue a un punto de convergencia en cuanto a la utilidad de la criminalidad en las estructuras de orden del estado moderno y la necesidad de castigar, o en otras palabras la creación de una sociedad del castigo y la venganza social con fines estructurales.

Sin embargo, las argumentaciones modernas sobre la necesidad de castigar a ciertos elementos «nocivos» de la sociedad se remontan a los procesos revolucionarios de los siglos XVIII y XIX que constituyen la base de los estados nacionales republicanos. Los propios revolucionarios franceses partían de un principio formulado por Rousseau en *El Contrato Social -como el criminal*

⁴⁶⁵⁴ *Ibid.*, p. 64.

⁴⁶⁵⁵ Cesare BECCARIA: *De los delitos y de las penas*, Madrid, Trotta, 2011.

⁴⁶⁵⁶ Sergio TONKONOFF: «Las funciones sociales del crimen y el castigo: Una comparación entre las perspectivas de Durkheim y Foucault», *Sociológica* (México), 27:77 (2012), p. 104.

⁴⁶⁵⁷ Émile DURKHEIM: *Las reglas del método sociológico*, Madrid, Morata, 1986, p. 95.

⁴⁶⁵⁸ Michel FOUCAULT: «Entrevista sobre La prisión: el libro y su método», en Michel FOUCAULT: *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1980, p. 96.

es el enemigo de la sociedad, hay que exiliarlo o matarlo-, Robespierre, en una posición aparentemente antirrusoniana y, por tanto, sobre la base del mismo principio teórico, objetaba que, aunque el criminal es un enemigo de la sociedad, esta no tiene el derecho de matarlo, porque una vez que se ha apoderado de un criminal ha terminado la batalla, y está en cierta forma frente a un enemigo prisionero, y sería tan bárbaro que la sociedad matara a un enemigo a quien ya ha vencido como que un guerrero matara a su cautivo o un adulto a un niño: «la sociedad que mata al criminal a quien ha juzgado es como un adulto que mata a un niño»⁴⁶⁵⁹.

Por otro lado, y desde la perspectiva de los primeros estudios económicos sobre la criminalidad, el debate se abre hacia otras visiones del fenómeno de criminal como enemigo social. Los fisiócratas del siglo XVIII realizaron un particular análisis que fijaba la posición, el papel y la función de la delincuencia, no con respecto a la transgresión meramente social, es decir no sólo la destrucción del orden público a través de las trasgresiones socio-morales, que significaban una declaración *-a priori-* de guerra contra la sociedad en su conjunto⁴⁶⁶⁰. Para los fisiócratas, el criminal es visto como un enemigo social, no por su actitud antisocial o antimoral, sino por su actitud antiproduktiva y por ello debe ser castigado. Su actitud fuera de los procesos de producción genera un daño social. Ese daño según, Le Trosne -reconocido fisiócrata- deriva de su incapacidad de insertarse en un sistema de producción, y su principal característica es la ociosidad. De allí, que el vagabundaje sea para los fisiócratas la matriz de la criminalidad, no por la maldad sino por la improductividad y más aún por la voracidad de su improductividad, sacando tajadas a la producción social sin dar nada a cambio⁴⁶⁶¹.

Siguiendo este postulado, que presentaba a la vagancia como la matriz general de la delincuencia, debemos comprender que en América Latina las ideas fisiócratas respecto al origen del problema delictual, fueron bastante aceptadas por las elites criollas, que al comprender la situación en que quedaron las ex-colonias españolas luego de las guerras de emancipación y los problemas de los proyectos de organización interna de los nuevos Estados. Vieron la necesidad de aumentar e institucionalizar el aparato punitivo. En el caso especial de Chile, el fenómeno del vagabundaje, prontamente, y como asegura Mario Góngora⁴⁶⁶², el bandidaje o delincuencia rural, se vincula al aumento del vagabundaje improductivo y saqueador, que no solo azoló el sector campesino, sino también a los grandes terratenientes, en definitiva a la «pujante» producción nacional. Los estudios contemporáneos que sustentan las teorías derivadas de ésta matriz en la experiencia latinoamericana, no difieren tanto de su naturaleza vinculante entre vagabundaje y criminalidad. Es así que, Ivette Lozoya en su libro *Delinquentes, bandoleros y montoneros. Violencia social en el espacio rural chileno 1850-1870*, recoge los elementos históricos de las relaciones sociales de los campesinos fuera de la ley, haciendo referencia a las interpretaciones de Hobsbawm y Rudé sobre las transformaciones del vagabundaje rural al bandolerismo social. En ese sentido explica las implicancias de dicha transformación aludiendo que los bandoleros sociales son aquellos que se inician en esta actividad debido a algún acontecimiento específico -la ruptura

⁴⁶⁵⁹ Maximilien ROBESPIERRE: «Discurso a la Asamblea Nacional», 30 de mayo de 1791, archivos parlamentarios de 1787 a 1860, primera serie, vol. 26. Citado en Michel FOUCAULT: «La sociedad punitiva...», p. 97.

⁴⁶⁶⁰ Guillaume-François LE TROSNE: *Memorandum sobre vagabundos y mendigos*, París, PG Simon, 1764, p. 40. Disponible en: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k42938f.image.f6>.

⁴⁶⁶¹ *Ibid.*, p. 42.

⁴⁶⁶² Uno de los primeros estudios chilenos del fenómeno del vagabundaje en Chile. Mario GÓNGORA: *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile, siglos XVII a XIX* (Vol. 2), Santiago, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, 1966.

pos independencia- que los obliga apartarse de la vida legal y volcarse a la trasgresión, teniendo que sobrevivir del robo, el salteo o el abigeato⁴⁶⁶³.

De todos modos, es importante hacer presente que las interpretaciones de Hobsbawn sobre el bandidaje escapan a la realidad latinoamericana, pues los plantea como bandidos «tipo», aplicando a los modelos de criminalidad rural un estilo delictual idealizado. Tal es el caso de su obra *Bandidos*, donde categoriza a los bandidos como criminales «utilitarios», exponiendo el caso de Robbín Hood⁴⁶⁶⁴. En su análisis, la acción del bandolero representa para la sociedad campesina en tránsito a la modernidad la restitución del orden tradicional donde existía un lugar asignado para cada quien⁴⁶⁶⁵.

También, y desde la óptica marxista, Massimo Pavarini y Dario Melossi han propiciado críticamente una forma de entender el control y la dominación social desde la crítica a las tesis burguesas y en el marco de un proyecto hegemónico⁴⁶⁶⁶.

Cual quiera sea el caso, cuando hablamos de criminalidad y la justificación social del castigo, nos referimos siempre a la formación del consiente castigador de la sociedad, y sobre todo de su justificación. El poder de castigar se lo apropia el estado de derecho, matriz de los estados nacionales, en tanto que, desde la formación de las estructuras de poder, el fenómeno de la delincuencia, venga o no de la vagancia como matriz general -según Le Trosne- es la excusa para la utilización monopólica del poder punitivo con el cual investimos al Estado, en la lógica del pacto social. Pero la utilidad de este fenómeno, es mayor, pues a partir él, el Estado obtiene la legitimidad para utilizar la toda fuerza coercitiva contra un enemigo social, creando en la sociedad un sentimiento de paz social a partir de la venganza publica, un tipo siniestro de reparación derivada de la venganza.

Es también la oportunidad que encontraron los estadistas criollos, arquitectos de las repúblicas latinoamericanas, para cohesionar las nacientes sociedades nacionales. Según Julio Pinto, durante la estructuración de la republica chilena, el concepto de *orden portaliano*, se preocupó de crear una institucionalidad punitiva dirigida a la perpetuar a éste enemigo social y a diferenciar a las elites del bajo pueblo, a partir del arrinconamiento de los sectores populares y su criminalización⁴⁶⁶⁷. Este fenómeno, es fundamental para entender como se fue gestando la sociedad punitiva en el Chile republicano, por lo cual, este punto lo abordaremos en el siguiente apartado en detalle.

Otro elemento que cabe destacar, es la institucionalización del castigo moderno. Es decir del castigo penitenciario como la manera más «humana» de castigar en un Estado de Derecho, el que teóricamente garantiza los derechos fundamentales de todas las personas.

Los trabajos que fijan el origen de la cárcel, son abundantes. Para el caso chileno, es de real relevancia mencionar los aportes de Marco Antonio León León, quien ha estudiado el presidio como fenómeno histórico, encontrando vías explicativas de una institucionalidad nacional punitiva

⁴⁶⁶³ Ivette LOZOYA: *Delincuentes, bandoleros y montoneros: Violencia social en el espacio rural chileno (1850-1870)*, Santiago, LOM Ediciones. 2014, p. 18.

⁴⁶⁶⁴ Eric HOBSBAWN: *Bandidos*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 29.

⁴⁶⁶⁵ Ivette LOZOYA: «Delincuentes, bandoleros...», p. 19.

⁴⁶⁶⁶ Massimo PAVARINI: *Control y dominación: teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1983.

⁴⁶⁶⁷ Julio PINTO y Daniel PALMA: *El orden y el bajo pueblo. Los regímenes de Portales y Rosas frente al mundo popular, 1829-1852*, Santiago, LOM, 2015, p. 27.

que reviste gran importancia desde el punto de vista de la historia del presidio chileno⁴⁶⁶⁸. Su último libro, *Construyendo un sujeto criminal, criminología, criminalidad y sociedad en Chile siglo XIX y XX*⁴⁶⁶⁹, sintetiza con gran inteligencia los esfuerzos de la elite republicana por construir, del bajo pueblo, un segmento criminalizado de la sociedad con el objeto de mantener a ese enemigo en guerra permanente con la sociedad y utilizar la institucionalidad para «fabricar delincuencia». Pues es necesaria para el ejercicio legítimo de la seguridad⁴⁶⁷⁰ y para mantener el monopolio del poder. León fija su preocupación en la aparición del germen criminológico en el Chile decimonono, y sobre todo, como se utilizó la prematura ciencia criminológica para crear un inconsciente social que identificara a un criminal por sus características físicas, perfilando un sujeto criminal vinculado intrínsecamente a la marginalidad. Para ello la élite gobernante se valió de artilugios tanto políticos como económicos para crear un imaginario del criminal como un enemigo social, permeada obviamente por las corrientes de pensamiento que someramente hemos referido previamente. Una de estas estrategias fue la utilización de la prensa como tribuna para ornamentar con argumentos foráneos la necesidad de eliminar a los elementos transgresores, y convertirlos en sujetos laboriosos, sin desviar la atención de la vinculación con el bajo pueblo como cuna de la criminalidad y de la ociosidad anti productiva.

La prensa chilena y la idea criminológica: *El Araucano* y sus argumentos criminalizadores del bajo pueblo

Las opiniones despectivas hacia los sectores populares urbanos y rurales en el Chile decimonónico, básicamente se canalizaron a través de la prensa, que los criminalizaba y representaba como la cuna de los criminales. Las denuncias respecto a las conductas poco apropiadas de las clases populares, fueron comunes en diversas zonas de Chile, tanto en las zonas mineras como en las ciudades y campos. Las manifestaciones discursivas de la elite buscaban -en un principio- denostar con cientos de adjetivos peyorativos y prejuicios infundados la tendencia del bajo pueblo hacia el vicio, la ebriedad, el juego, la violencia, la holgazanería o la superstición e ignorancia. En 1831, el periódico oficialista y conservador *El Araucano*, denunciaba que Santiago se encontraba plagado de vagos y ociosos, y que solo entre los meses de junio y noviembre se habían perpetrado 41 asesinatos⁴⁶⁷¹. Las conclusiones a que llegaba la editorial de este periódico, se unían con los

⁴⁶⁶⁸ Algunos de sus trabajos más importantes en esta línea son: Marco Antonio LEON: Encierro y corrección: la configuración de un sistema de prisiones en Chile: 1800-1911 (Vol. 3), Santiago, Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 2003; Marco Antonio LEON: «Entre el espectáculo y el escarmiento: el presidio ambulante en Chile (1836-1847)» *Mapocho*, 43 (1998), pp. 183-209; Marco Antonio LEON: «Los dilemas de una sociedad cambiante: Criminología, criminalidad y justicia en Chile contemporáneo (1911-1965)», *Revista Chilena de Historia del Derecho*, (19) 2003, pp. 183-209; Marco Antonio LEON (Ed.): *Sistema carcelario en Chile: visiones, realidades y proyectos (1816-1916)* (Vol. 8), Santiago, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1996, entre otros.

⁴⁶⁶⁹ Hemos reseñado este texto en Hugo CASTRO: «Marco Antonio León León. Construyendo un sujeto criminal. Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. Siglos XIX y XX, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-DIBAM-Editorial Universitaria, 2016», *Historia Caribe*, 13:32. pp. 219-222.

⁴⁶⁷⁰ Marco Antonio LEON: *Construyendo un sujeto criminal: criminología, criminalidad y sociedad en Chile: siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial Universitaria, 2015, p. 45.

⁴⁶⁷¹ *El Araucano*, 2 de octubre de 1830.

viejos prejuicios del pensamiento de Le Trosne⁴⁶⁷². Se decía que, «la violencia proviene del carácter belicoso, que la ignorancia deja correr hasta el exceso, y que nunca podrán extinguirse mientras la ilustración y la moral no se apoderen del corazón de la plebe»⁴⁶⁷³. La prensa, continuo durante las décadas siguientes perfilando un estereotipo delictual vinculado intrínsecamente al bajo pueblo: «Nadie ignora que los tahúres, los ladrones y las prostitutas se reclutan entre vagos y mal entretenidos. Estas son las peores especies de vagos, y por cierto que en nuestro país abundan, ya demasiado»⁴⁶⁷⁴. Se comentaba también -mediante prejuicios- que el bajo pueblo poseía ciertos atributos negativos que le eran principalmente heredados por la ociosidad y vileza en la cual habían nacido. Haciendo referencia a las tesis criminológicas clásicas. Es decir, la delincuencia era un resultado de factores económicos y sociales. «La ignorancia semi-salvaje en que yace nuestra plebe -decía El Araucano- al carecer de absolutamente de toda moral, no está acostumbrada a hacer uso de la razón, y no habiéndosele inspirado desde la infancia sentimientos de humanidad, se deja arrastrar por las pasiones más perniciosas»⁴⁶⁷⁵.

Los esfuerzos por criminalizar al bajo pueblo por su condición «menesterosa», no fueron más que grandes prejuicios sociales y elitistas. Sin embargo, esta imagen negativa que se construía de los sectores populares «rotos, errantes y criminales», fue fundada en ocasiones en conductas reales, determinadas por las fluctuaciones económicas, la falta de estímulos salariales y de hábitos de trabajo requeridos por la economía de corte capitalista que se implementaba en Chile en aquellos años⁴⁶⁷⁶.

No es sino hasta la entrada de ideas criminológicas modernas -o como lo llama Marco Antonio León León, «cuando entro el germen criminal en Chile»⁴⁶⁷⁷-, se inició un proceso de consolidación del mundo popular ya virtualmente criminalizado a través de la entrada de la estadística y la criminología positiva -en especial de la italiana- que proporcionando antecedentes comprobables, ratificaban los prejuicios contruidos por la elite, demostrando que el grueso de las transgresiones eran cometidas por sujetos vinculados a los sectores populares⁴⁶⁷⁸.

La criminología positiva se aprovechó de esta identidad creada por los prejuicios y el evidente miedo de la elite al mundo popular, e intento definir a las clases peligrosas como naturalmente distintas a los trabajadores, atribuyendo a las primeras cualidades de degeneradas y a las segundas la cualidad de útiles.

En este sentido, el problema para la elite gobernante fue, qué hacer con los ya reconocidos -ahora científicamente- sujetos criminales. Las reformas a los sistemas carcelarios europeos y norteamericanos, buscaron la reforma del sujeto como una forma de volverlo útil. En Chile, la Cárcel Penitenciaria de Santiago fue el primer edificio construido y pensado para ejercer el fin de resocializar y reformar moralmente a los sujetos criminales, en su totalidad provenientes del bajo pueblo. Esta última afirmación se sustenta porque los sectores populares fueron incorporados a esta institucionalidad punitiva con diferenciaciones evidentes e incluso reglamentadas para los tratamientos penitenciarios que se ensayaban el nuevo modelo. Así por ejemplo, varias formas de

⁴⁶⁷² Para ver una colección completa de sus obras, consultar la biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de Francia en: <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb121254230>

⁴⁶⁷³ *El Araucano*, 29 de enero de 1831.

⁴⁶⁷⁴ «El Comercio», 20 de diciembre de 1858.

⁴⁶⁷⁵ *El Araucano*, 29 de enero de 1831.

⁴⁶⁷⁶ Marco Antonio LEÓN: «Construyendo un sujeto criminal...», p. 63.

⁴⁶⁷⁷ *Ibid.*, p. 65.

⁴⁶⁷⁸ *Ibid.*, p. 66.

castigo contenidas en los primeros reglamentos carcelarios del país, hacían referencia a un tratamiento diferenciado en cuanto al castigo y las condiciones de vida de reos ordinarios y reos políticos y de la elite⁴⁶⁷⁹. El Reglamento para la Cárcel de Santiago, publicado en *El Araucano* el 12 de mayo de 1832, redactado por Diego Antonio Barros, señalaba en sus artículos adicionales:

- 1.º: Las habitaciones de los reos de delitos políticos u otros que por su educación sean acreedores a mas consideración serán más cómodos que las destinadas a los acusados por crímenes atroces.
- 2.º: A los presos mencionados en el artículo anterior no les corresponderá la obligación forzosa de trabajar, impuesta a los demás; pero el alcaide cuidara que no den mal ejemplo con ociosidad⁴⁶⁸⁰.

Estas diferencias no hacen más que ratificar la idea de que la maquinaria punitiva que se estaba construyendo estaba al exclusivo servicio de un sector social que necesitaba consolidar una idea social castigadora frente a diversos actos que atentaban contra el orden público. Sin considerar la misma responsabilidad o castigo para aquellos que tenían por su condición una educación o capacidad productiva que les diferenciara del resto, o por lo menos de los que se deseaba criminalizar, es decir al bajo pueblo.

El Araucano abogaba por la utilidad del castigo penal, pues aseguraba que era necesario, «que consultando la seguridad de los ciudadanos y los sentimientos de humanidad procure el escarmiento del culpable sin hacerle sufrir inútilmente»⁴⁶⁸¹. Las dificultades con que se enfrentaban las autoridades del orden en aquella época no eran pocas. Se buscaba también, «determinar» a los delincuentes y desvincularlos de las demás formas sociales «normales», incluso de aquellas penas que eran tradición cumplir en servicios militares temporales, tales como las levas que se realizaban en periodos coloniales e incluso en periodos republicanos en otras partes de América latina. En memorias del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública -publicadas en *El Araucano*- presentadas al Congreso el 25 de junio de 1842, se denunciaba la pérdida de eficacia de las penas con motivo de los indultos «lisonjeros» que efectuaba con regularidad el gobierno. Se decía «han perdido su eficacia, porque no tanto retrae al delincuente y previene los delitos en rigor de aquellas, como la persuasión de la imposibilidad de eludirlas»⁴⁶⁸². Luego se insistía en la eliminación de «leyes fáciles», como la que se condenaba al sujeto por el delito de heridas al servicio del ejército o la marina. El corto tiempo -decían- «que se extienden las condenas, no permiten que el ejército saque ninguna ventaja de esta lei, y aun cuando así no fuese, no debería tolerarse, porque degrada la carrera de las armas confundiendo al infractor de las leyes con sus jenerosos defensores»⁴⁶⁸³.

El universo de mensajes publicados en diferentes ocasiones en este periódico, de una u otra forma fue colando en el discurso político nacional y de allí a la sociedad en su conjunto, la *cuestión criminal*. En 1842, se podía leer en *El Araucano* «conviene sin dudas imponer penas severas que retraigan los delitos»⁴⁶⁸⁴. Esto a propósito de la discusión sobre la modificación de las leyes criminales de códigos españoles que tanto urgía corregir y derogar para desarrollar y preparar una

⁴⁶⁷⁹ Esto se puede desprender de una transcripción de archivo documental que aborda la fuga de un reo político desde la Cárcel de Santiago en Hugo CASTRO: «Sumario por fuga del Reo Político Juan Antonio Pando en la Cárcel Penitenciaria de Santiago en 1859», *Revista Historia y Justicia*, 9 (2017), pp. 157-172.

⁴⁶⁸⁰ *El Araucano*, 12 de mayo de 1832.

⁴⁶⁸¹ *El Araucano*, 4 de marzo de 1842.

⁴⁶⁸² *El Araucano*, 4 de marzo de 1842.

⁴⁶⁸³ *El Araucano*, 4 de marzo de 1842.

⁴⁶⁸⁴ *El Araucano*, 14 de mayo de 1842.

legislación de tipo nacional en materia criminal. En ese mismo año, a meses de la ley de establecimiento de la Cárcel Penitenciaria de Santiago, aún se pensaba y proponía en aumentar los presidios en el país. El Ministro de Justicia, asentía en esta idea y agregaba muy resuelto «pero estableciéndola en una isla de la República»⁴⁶⁸⁵. De hecho *El Araucano* publicaba el presupuesto del Ministerio de Justicia, y para efectos del establecimiento se destinaron en aquel tiempo, 16.900 pesos. Cantidad considerable si para el gasto del presidio ambulante la suma equivalía a 6.400 pesos⁴⁶⁸⁶. Las preocupaciones por parte de la cartera de justicia eran orientadas hacia la consecución de un nuevo aparato normativo y punitivo eficaz. Insistían en la formulación de esta institucionalidad de la siguiente manera:

Estas consideraciones -refiriéndose a la ineficacia de las leyes criminales españolas- han hecho reconocer al gobierno lo inútil que sería la reforma de las leyes penales mientras subsista el orden actual, y la necesidad de crear previamente un buen sistema de castigos que se proponga por principal objetivo el mejoramiento moral de los delincuentes⁴⁶⁸⁷.

Además de ser un canal de información oficial y gubernamental, y de incluir en sus páginas las discusiones políticas sobre la cuestión criminal, *El Araucano*, publicaba extensas memorias de intelectuales extranjeros. Tal es el caso de la Memoria de M. Benoiston de Chateaufort sobre el sistema penitenciario. Presentada originalmente en la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Instituto Real de Francia el 2 de septiembre de 1843. La Memoria que se circunscribe como una crítica comparada de los modelos penitenciarios de Auburn y Pensilvania. Y se constituye como una matriz informativa de las experiencias foráneas en la aplicación de uno de estos dos modelos -y también en forma mixta- para configurar una postura de lo punitivo y bajo la premisa de presentarse y justificarse por la real «necesidad de castigar modernamente»⁴⁶⁸⁸. Estas secciones se publicaban a un año del inicio de las reformas de prisiones y del comienzo de los trabajos en el campo de «instrucción» donde se levantaría -ya en 1847-, la Cárcel Penitenciaria de Santiago⁴⁶⁸⁹.

También se publicó la *Disertación sobre los «delitos i penas»* presentada en la Universidad de Chile por Manuel Blanco Gana y publicada en *El Araucano* el 21 de febrero de 1845. Abordaba los fundamentos de la aplicación del castigo y la proporcionalidad e las penas. De seguidilla con un apego y convicción del «castigo como único remedio para el restablecimiento del orden social»⁴⁶⁹⁰. Aludía a la necesidad de castigar humanamente y argumentaba su eficacia. No era extraño pues en el Chile de aquellos días, aún la pena de azotes era defendida por las autoridades de justicia de la siguiente forma:

La pena de azotes ha disminuido en su impacto social, al principio de la restauración de esta, tenía más evidente impacto, aunque aun provoca el escarmiento necesario para inhibir en parte el deseo de delinquir⁴⁶⁹¹.

⁴⁶⁸⁵ *El Araucano*, 4 de marzo de 1842.

⁴⁶⁸⁶ Esta cantidad correspondía al sueldo del Director, dos Mayordomos y un carretero. El arriendo de un almacén para guardar las herramientas, el costo de mantención de los presidiarios, de la tropa que los custodia y de las herramientas. *El Araucano*, 22 de julio de 1842.

⁴⁶⁸⁷ *El Araucano*, 4 de agosto de 1843.

⁴⁶⁸⁸ *El Araucano*, 5 de abril de 1844.

⁴⁶⁸⁹ *El Araucano*, 5 de abril de 1844.

⁴⁶⁹⁰ *El Araucano*, 21 de febrero de 1845.

⁴⁶⁹¹ *El Araucano*, 23 de febrero de 1844.

Se decía en también en *El Araucano*, meses antes de la inauguración de la nueva Penitenciaría, que en el sistema a implantarse debía -tal como se hizo tardíamente en el presidio ambulante⁴⁶⁹²- efectuarse la obligatoriedad de aprender un oficio que se les sustrajese a la influencia de la ociosidad. El modelo implementado en la reforma fue el de la Prisión de Auburn, y de hecho en 1846 fue distribuida una circular nacional del Ministerio de Justicia a los Intendentes para aplicar el régimen de aislamiento en los presidios del país⁴⁶⁹³. Este cuaderno impreso -decía el Ministro- contiene las instrucciones detalladas sobre la misma materia «por un Gobierno de los más ilustrados de Europa». En otra circular enviada posteriormente, se dice a los Intendentes que «el gobierno no está dispuesto a aprobar plano alguno de cárceles en que no se adopte el sistema de una prisión aislada para cada individuo ni mucho menos a auxiliar su construcción».⁴⁶⁹⁴ Es paradójico que, aunque se presentaba como la cualidad indispensable para la reforma de los sujetos criminales, el aislamiento individual no se produjo. Dado que en 1847 durante la inauguración del complejo -que por lo demás aún estaba inconcluso- se estableció un reglamento provisorio que introdujo «temporalmente» a cuatro reos por celda en el «moderno» edificio⁴⁶⁹⁵.

En definitiva, y en consideración a contante enunciamiento de modernización del aparato punitivo, se nombró una comisión compuesta por Antonio Varas, José Victorino Lastarria Antonio García Reyes y Manuel Antonio Tocornal, para que elaborasen un Código Penal, estamos hablando del 18 de diciembre de 1846⁴⁶⁹⁶. Cabe mencionar que las dificultades no fueron menores, porque el Código Penal chileno recién estuvo en aplicación en 1874, es decir 28 años después de conformada la comisión. No obstante se inició una tenue producción de legislación punitiva nacional. El 2 de julio de 1847 *El Araucano* publica la *Ley Penal de hurtos i robos*.

También se insistía en la reforma de otras leyes, una que en particular atacó directamente al bajo pueblo. La ley destinada a la represión de la vagancia, concepto que era sentenciado como, «jermen fecundo de inmoralidad i de desorden i consiguientemente de delitos»⁴⁶⁹⁷. «Condenar a un vago -se decía- es lo mismo que abrirle el campo más oportuno para que más pronto y mejor se convierta en vicioso delincuente»⁴⁶⁹⁸.

El sistema de castigo implementado era abiertamente recomendado por la línea editorial de *El Araucano*, en su líneas se podían leer a menudo frases como: «Cada vez más convencido el gobierno de la tendencia del sistema penitenciario a la reforma de los delincuentes, i aun a ser un principio de progreso para la industria popular, se esfuerza en hacerlo extensivo a todas las provincias»⁴⁶⁹⁹. El 20 de octubre de 1848 se publica el Reglamento para la Cárcel de la ciudad de Concepción⁴⁷⁰⁰. En él ya se podía ver los cambios de la reforma. Los presos estarían clasificados en tres secciones; *rematados*, *procesados por delito* y *presos por deudas*. La clasificación por diversos criterios es uno de los pasos más evidentes en el proceso de maduración del sistema

⁴⁶⁹² Para abordar más detalladamente el tema de la práctica del presidio ambulante ver Alessandro MONTEVERDE, Juan Guillermo ESTAY: «El sistema carcelario en Valparaíso 1836-1842 los carros y presidios ambulantes según fuentes documentales», *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 14: 2 (2013).

⁴⁶⁹³ *El Araucano*, 18 de Septiembre de 1846.

⁴⁶⁹⁴ *El Araucano*, 18 de septiembre de 1846.

⁴⁶⁹⁵ Hugo CASTRO, Alessandro MONTEVERDE, Juan ÁVILA: «Modelos, tendencias y cotidianidades...», p. 84.

⁴⁶⁹⁶ *El Araucano*, 18 de enero de 1847.

⁴⁶⁹⁷ *El Araucano*, 8 de octubre de 1847.

⁴⁶⁹⁸ *El Araucano*, 8 de octubre de 1847.

⁴⁶⁹⁹ *El Araucano*, 23 de noviembre de 1847.

⁴⁷⁰⁰ *El Araucano*, 20 de octubre de 1848.

punitivo. La especialización en el funcionamiento del régimen penitenciario implicaba dichos esfuerzos organizacionales.

Pues bien, como hemos visto, la única tribuna republicana de las décadas conservadoras que difundió y divulgó el pensamiento punitivo fue el periódico *El Araucano*. Se evidencia en el uso de esta tribuna, especialmente, en las publicaciones de memorias extranjeras que analizaban las posibles aplicaciones de los modelos punitivos con que se experimentaba en otras partes del mundo. El periódico *El Araucano* sirvió más bien, como el principal medio de reproducción estas ideas en la sociedad nacional. Sin embargo no debe entenderse que fue el único que contuvo esta materia. Los libros y folletos que ingresaban a Chile y que contenían ediciones europeas sobre la temática eran de circulación moderada, pero existían.

En definitiva, el aparato editorial de este periódico es mucho mayor a lo representado en este trabajo. La cantidad de referencias a la temática de la cuestión criminal y la creación de marcos jurídicos en materia criminal son de fácil búsqueda en los sucesivos números del periódico desde 1830 hasta 1877. Su circulación, probablemente influyó en la información manejada por la sociedad nacional sobre la cuestión criminal. Las ideas de castigo, la efusividad y el fomento para la creación de una institucionalidad punitiva a través de un sistema de castigos eficaz permitieron, entre otras cosas, la adopción de estas ideas en la conciencia nacional decimonónica. Las que, al no ser transformadas en el sistema penal hasta la actualidad, permanecen inertes en el consiente colectivo, que se acostumbró, en definitiva, a castigar por los medios más «modernos».

Consideraciones finales

El delito, y más en general las cuestiones planteadas sobre las diversas alteraciones y desobediencias al orden social, están obviamente presentes en cada sociedad, en todas partes y siempre. Decir esto es una obviedad. Menos obvio es afirmar que las formas a través de las que nosotros nos relacionamos con estas cuestiones determinan un conocimiento histórico marcado por algunas características que lo diferencian de otros que le han precedido históricamente o que incluso son expresados por culturas ajenas a nosotros. La reflexión histórica que nos pertenece surge, en efecto, del análisis de formas muy determinadas de desorden social, esto es el estudio de concretos y específicos atentados a esta sociedad, una sociedad en la que ha reinado y reina un cierto orden social, una cierta disciplina⁴⁷⁰¹. Reconstruir pues las vicisitudes relevantes de esta sociedad equivale a recorrer la historia de los problemas de orden y control social. Esta ponencia, busca dar a conocer sintéticamente algunos aspectos no muy desarrollados por la historiografía nacional sobre los procesos de construcción punitiva y disciplinante del Estado, en especial, aquellos que se perfilan como la creación de una sociedad preocupada por el castigo, como herramienta de reforma moral de los sujetos que por su condición «menesterosa» han debido llegar a la transgresión. Si bien los sectores populares, por los elementos socio-económicos antes mencionados tuvieron una vinculación más cercana con la comisión de ilícitos, este proceso fue influenciado por el *miedo* de la elite ante la anarquía de los sectores populares, en especial por la falta de control que podrían -con los recursos de la época- ejercer frente a las «masas errantes e improductivas». La manera de erradicar su miedo fue la constitución de una maquinaria

⁴⁷⁰¹ Massimo PAVARINI: «Control y dominación: teorías criminológicas...», p. 27.

institucional de carácter punitivo; cárceles, códigos y leyes que permitieron establecer los parámetros para castigar conforme las nuevas teorías sociales y políticas ascendentes en el periodo republicano. Las diferencias de esta aplicación punitiva, se logran evidenciar por la forma en que se castigaba las diferentes clases sociales. Los sujetos sometidos a la política criminalizante de los gobiernos conservadores, preocupados por el orden y el mantenimiento del *status quo*, y la mantención de un enemigo interno, fueron castigados básicamente a través del experimento de los tratamientos penitenciario. Es decir una lógica de encierro basado en el silencio, la búsqueda interna de la moralidad y una mezcla de instrucción religiosa y laboral. Este procedimiento debía restaurar la moral del bajo pueblo a través de un disciplinamiento, que correspondía con la idea de progreso y paz social. No habiendo un criminal no hay un enemigo social interno, existiendo una ambivalencia jurídica. Es por ello que los sujetos políticos, no fueron castigados de la misma forma ni debieron adatar su conducta hacia una reforma moral, solo aquellos grupos que provenían de los sectores plebeyos fueron obligados a reformarse. A la postre, los modelos de disciplinamiento a través de las instituciones penitenciarias que se fueron desarrollando en Chile a partir de 1843, fueron perpetuando una serie de inconsistencias en su naturaleza reformadora o bien regeneradora. La delincuencia se disparó en los últimos años del siglo XIX, así como también los esfuerzos por estudiar, categorizar, clasificar y determinar los sujetos criminales. El rol de la prensa chilena en este proceso fue fundamental, pues al reflejar en sus líneas editoriales y publicaciones las reflexiones de una criminología positiva, consolidaba los postulados que atribuían a los sujetos criminales una especie de herencia delictual congénita y darwinista, provocando que hasta incluso en los sectores populares el concepto de castigo por transgresión se afianzara, terminando por constituir una sociedad basada en el castigo carcelario como metodología de satisfacción ante el detrimento causado por la ilegalidad.

¿UN REPUBLICANISMO ATLÁNTICO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX?

Gerard Llorens DeCesaris
(Universitat Pompeu Fabra)

Introducción

El artículo explora la circulación de imágenes de Estados Unidos (EUA), eminentemente de su modelo político republicano, en la España del Sexenio Democrático. Tras un repaso de las diferentes aportaciones a este debate, se incide en la necesidad de estudiar la prensa satírica. En este sentido, nos centramos en el semanario barcelonés *La Flaca*. A continuación, se sugieren nuevas vías de investigación, especialmente referidas al análisis de nuevas fuentes diplomáticas, la observación de actores secundarios y el desplazamiento del foco de interés de Madrid a otros territorios. Concluimos proponiendo un nuevo marco conceptual con el cual comprender la circulación de estas imágenes: un republicanismo atlántico en la segunda mitad del siglo XIX.

En los últimos años, ha crecido el interés por las perspectivas global y transnacional. La historia de los conceptos, ideas y modelos políticos no puede circunscribirse únicamente a los límites nacionales. El seguimiento de estas ideas nos lleva a atravesar fronteras, en un viaje que altera su significado original. Pensamos que la metodología transnacional implica, por definición, una mirada descentralizadora. Por este motivo es imprescindible trabajar con documentación de procedencia diversa. Al analizar archivos de actores no estatales, o de actores u instituciones *periféricas*, es posible revisar la relación entre naciones, estados e imperios. En un momento en el que una parte fundamental del imperio español atlántico -la siempre fiel Isla de Cuba- está en crisis, así como la propia Península, repensar España y el imperio en clave transnacional puede aportar nuevas perspectivas de análisis y, en última instancia, una mejor comprensión de la realidad histórica.

Estado de la cuestión

Quizás la primera aportación a este debate es *La influencia norteamericana en la Constitución Española de 1869* (1972) de Joaquín Oltra. A pesar de tener más de treinta y seis años y un enfoque metodológico restringido, se trata de un estudio aún válido por la rigurosidad de sus fuentes. Oltra, consciente del peso del krausismo en España y de los modelos francés e inglés, pretende investigar cómo se tradujo la influencia norteamericana en la Constitución de 1869⁴⁷⁰². Además, propone una aproximación a las relaciones entre ambos países en la década de 1860. Según el autor, las referencias a EUA son tan frecuentes que difícilmente pueden ser recogidas en su totalidad, de

⁴⁷⁰² Véase Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL: «La república norte-americana como modelo político para el krausismo español». *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 46 (2011), pp. 43-70. Otra aportación relevante es M.^a Victoria LÓPEZ-CORDÓN: *El pensamiento político-internacional del federalismo español, 1868-1874*. Barcelona, Planeta, 1975.

manera que se centra en tres tipos de fuente: las referencias de los constituyentes, los de la Comisión constitucional y el propio texto constitucional. Por este motivo, más allá del ámbito político de la capital y de las Cortes Constituyentes de 1869, se ofrecen pocas menciones a EUA. Tampoco Oltra aspira a extenderse a otras esferas.

En un primer momento, Oltra se ocupa de un dilema para muchos progresistas, que tenían dificultades en reconciliar la monarquía con su admiración hacia EUA. «Utópica admiración» que en algunos casos, como el de los cantonalistas cartageneros, «se había llevado a sus últimas posibles consecuencias»⁴⁷⁰³. Pero una admiración que, en todos los casos, esperaba traducirse en un sistema político democrático en España⁴⁷⁰⁴. Sin embargo, aunque los constituyentes estuvieron «influidos por la teoría del poder político de los americanos, [...] no acabaron de comprenderla completamente»⁴⁷⁰⁵. Conviene tener presente que cuestiones como la abolición de la esclavitud (decimotercera enmienda) o la libertad religiosa (primera enmienda), explícitamente reconocidas en EUA, suscitarán abundantes controversias en España.

En el texto constitucional, Oltra identifica particularmente el preámbulo y el artículo 29 como ejemplos claros de la influencia estadounidense, dándose ciertas analogías en otros artículos, como el 17 y el 22, sobre libertad religiosa e ilegislabilidad de los derechos individuales. Es pertinente apuntar que aunque tal influencia es patente, lo hubiera sido aún más si las enmiendas de los republicanos hubieran sido aprobadas. No fue así y el texto definitivo es «una Constitución con grandes influencias extranjeras, pero en gran medida una Constitución española»⁴⁷⁰⁶. Por último, Oltra sugiere conexiones por lo que se refiere a la composición del Senado, a la reestructuración del poder judicial y a la posibilidad de establecer una milicia nacional.

En líneas generales, el estudio de Oltra, siendo la suya la primera aproximación al tema, es excelente. Carece, sin embargo, de una exploración de los orígenes de tal influencia, los mecanismos por los cuales viajaron a través del Atlántico tales ideas y el grado de reformulación de las mismas. De igual modo, sería necesario trasladar el debate a otros marcos a parte del puramente jurídico. ¿Hasta qué punto la fascinación por EUA se plasmó también en las tertulias, publicaciones y lenguaje de la época?⁴⁷⁰⁷

Una de las aportaciones más decisivas al debate es *America Imagined. Explaining the United States in Nineteenth-Century Europe and Latin America* (2012). El resultado de un proyecto de investigación de cuatro años titulado «The American Way of Life: Images of the United States in nineteenth-century Europe and Latin-America» (2005-2009), se analiza la percepción global sobre EUA, representante de la modernidad en la segunda mitad del siglo XIX. Se trata de una serie de estudios temáticos, que abarcan cronológicamente el fin de la Guerra entre EUA y México en 1848 y la Guerra hispano-estadounidense de 1898. El libro muestra que Europa rechazó, adoptó y adaptó una amplia variedad de elementos del sistema republicano estadounidense, entre los que cabe destacar cuestiones raciales y de esclavitud, de organización política y territorial, y de género. Los seis capítulos que conforman el volumen desafían las historias e historiografías nacionales, en un intento de conformar nuevas narrativas sobre las identidades nacionales.

⁴⁷⁰³ Joaquín OLTRA: *La Influencia norteamericana en la Constitución española de 1869*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1972, p. 51.

⁴⁷⁰⁴ *Ibid.*, p. 97.

⁴⁷⁰⁵ *Ibid.*, p. 105.

⁴⁷⁰⁶ *Ibid.*, p. 117.

⁴⁷⁰⁷ Sobre el lenguaje político de la época, v. María Paz BATANER: *Vocabulario político-social en España (1868-1873)*, Madrid, Real Academia Española, 1977.

A pesar de que los autores incluyan a Italia y Alemania, el estudio tiene un enfoque predominantemente atlántico, al ocuparse de Cuba, Argentina y Brasil por un lado, y Gran Bretaña, Francia y España por el otro. En este espacio de intercambio económico e intelectual navega la idea de ‘América’. Su significado varía, además de a través de los distintos países europeos y americanos, según categorías sociales, ideológicas, raciales, religiosas y de género. En una rigurosa aportación teórica, se aclara qué se entiende por imágenes, a la vez que se investiga la circulación, historia, contexto y caracteres específicos de las mismas. La conclusión principal de tal aproximación es que, al contrario de lo que se ha pensado tradicionalmente, la americanización no fue un proceso dirigido desde EUA; más bien habría que entender que los receptores de tales imágenes produjeron otras más acordes a sus contextos nacionales. Así, Nicola Miller concluye que «to a significant extent «the United States» was invented, not in the United States itself, but elsewhere»⁴⁷⁰⁸.

En lo que concierne a España y América Latina, Kate Ferris hace hincapié en la importancia de distinguir las múltiples interpretaciones que de EUA hacen las diferentes figuras políticas, desde Sarmiento hasta los líderes de La Gloriosa. Maïke Thier muestra que las diferencias entre razas latina y anglosajona, si bien presentes en los discursos de la época, eran maleables y a menudo se entrelazaban. Por último, en el último capítulo dedicado a la esclavitud, se pone de manifiesto que los movimientos abolicionistas fueron muy selectivos a la hora de presentar las prácticas esclavistas y sus respuestas. El abolicionismo cubano, español y brasileño interpretó la emancipación promulgada por Lincoln en clave nacional, a la vez que el modelo abolicionista norteamericano, por oposición al británico y al francés, era inseparable de la traumática experiencia de la Guerra Civil.

En sus trabajos posteriores, Kate Ferris ha seguido interesada en la circulación de imágenes de EUA en España. La investigadora británica se centra no en lo que EUA decide proyectar, sino lo que España decide integrar y responder a ello; es decir, en la producción, consumo y reproducción de tales imágenes en nuestro país. Así, Ferris demuestra que años antes del ‘*American century*’, EUA ya estaba en el imaginario español. Y, como el equipo de Axel Körner del que Ferris formó parte también señaló, nos permite inscribir este episodio en una narrativa y dinámica global. Ferris recalca que los sectores más progresistas y republicanos en la península se consideraban a sí mismos modernos, y, por ende, interesados en el mejor modelo de progreso del momento: América. En este sentido, se plantea la hipótesis que en la segunda mitad del siglo XIX EUA fue un lugar en el que proyectarse para muchos europeos. Esta representación, igual que el orientalismo, a menudo nos dice más de los europeos que de los propios americanos.

Uno de los individuos en los que Ferris basa su argumentación es Rafael María de Labra. El político nacido en Cuba pero que vivió la mayor parte de su vida en Madrid es omnipresente en el libro, usándose hasta ocho publicaciones suyas. Labra, abolicionista férreo, krausista y uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza, elaboró parte de sus discursos y argumentaciones gracias a la información proporcionada por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario Daniel Sickles en Madrid⁴⁷⁰⁹. El uso que Labra hizo de EUA a menudo iba acompañado de un interés político⁴⁷¹⁰. Así, aspiraba a «decir lo necesario para convencerlos de que las lecciones que

⁴⁷⁰⁸ Axel KÖRNER (ed.): *America Imagined: explaining the United States in Nineteenth-Century Europe and Latin America*, Londres, Palgrave Macmillan, 2012, p. 235.

⁴⁷⁰⁹ Kate FERRIS: *Imagining ‘America’ in late nineteenth century Spain*, Londres, Palgrave Macmillan, 2016, p. 16.

⁴⁷¹⁰ María Dolores DOMINGO: *Rafael María de Labra: Cuba, Puerto Rico, Las Filipinas, Europa y Marruecos, en la España del Sexenio Democrático y la Restauración: 1871-1918*. Madrid, CSIC, 2006.

de ese hecho se desprenden, deben confirmarnos en nuestra resolución de pedir la abolición radical e inmediata de la esclavitud en las provincias españolas, donde por desgracia existe todavía»⁴⁷¹¹. En otras palabras, EUA era una herramienta más en la consecución de sus objetivos políticos.

El abolicionismo español -y más particularmente la Sociedad Abolicionista Española- y sus constantes referencias a EUA es uno de los elementos que más atención recibe en Ferris⁴⁷¹². La realidad es que, amparándose en la experiencia de la Guerra de Secesión, desde las filas conservadoras muchos percibieron la defensa del abolicionismo con la defensa de la independencia de las colonias, cosa que fue desmentida en numerosas ocasiones⁴⁷¹³. Ferris ha subrayado la relevancia del semanario *El Abolicionista*, que tomó por modelo el proceso de emancipación norteamericana y sobre el cual publicó ampliamente⁴⁷¹⁴. La Guerra de los Diez Años intensificó el reclamo de poner fin a esa «institución peculiar». De hecho, los españoles construyeron una imagen de EUA según su análisis de sus políticas domésticas, tanto aquellos partidarios de la abolición gradual como los que abogaban por acabar drásticamente con la esclavitud⁴⁷¹⁵.

Uno de los aspectos más relevantes de la obra de Ferris es, a nuestro modo de ver, la inclusión de un apartado dedicado al feminismo y a las mujeres. De hecho, a medida que los hombres ganaban derechos y libertades a raíz de la revolución, las diferencias de género se acentuaron, dado que las mujeres no los obtenían⁴⁷¹⁶. La figura central a este respecto es Concepción Arenal, escritora polifacética que fue tanto precursora del movimiento feminista en nuestro país como pionera en la modernización del sistema penitenciario. Además, destacan hombres como Fernando de Castro, rector de la Universidad Central de Madrid, que, junto a otros krausistas e intelectuales, como Castelar, Labra y Moret, impulsó conferencias para la educación de la mujer e instituciones como el Ateneo de Señoras (1869) y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer (1870). El movimiento en defensa de una mayor educación para las mujeres, que no implicaba la emancipación política, «was a modern liberal cause and thus appeared to these progressive men a natural extension of their liberal commitments»⁴⁷¹⁷. Así, EUA se convirtió en la fórmula de éxito para la educación femenina para los liberales, y en el país de plena libertad para las propias mujeres.

En términos tecnológicos, EUA fue visto como un lugar de progreso y constantes avances técnicos, lo que trajo consigo riquezas y un desarrollo positivo del comercio⁴⁷¹⁸. De la electricidad al telégrafo, pasando por el ferrocarril, los españoles admiraban y al mismo tiempo temían la modernidad⁴⁷¹⁹. Más adelante, Ferris trata las actitudes hacia esos inventos e inventores, siendo el más destacado Thomas Edison; aspectos transatlánticos de urbanismo, y más notablemente Ildefons Cerdà; y el ferrocarril, que traía consigo tanta fascinación como muertes por accidente. En el ámbito científico, el Sexenio proporcionó «a fertile ground for the development of scientific

⁴⁷¹¹ Kate FERRIS: «Modelos de abolición: Estados Unidos en la política cultural española y la abolición de la esclavitud en Cuba, 1868-1874», en Alda BLANCO y Guy THOMSON (eds.), *Visiones del liberalismo: política, identidad y cultura en la España del siglo XIX*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2008, pp. 196-218, p. 208.

⁴⁷¹² Kate FERRIS: *Imagining 'America'...*, pp. 103-152.

⁴⁷¹³ Kate FERRIS: «Modelos de abolición...», p. 206.

⁴⁷¹⁴ *Ibid.*, p. 204.

⁴⁷¹⁵ *Ibid.*, p. 213.

⁴⁷¹⁶ Kate FERRIS: *Imagining 'America'...*, p. 156.

⁴⁷¹⁷ Kate FERRIS: *Imagining 'America'...*, p. 169.

⁴⁷¹⁸ *Ibid.*, p. 199.

⁴⁷¹⁹ *Ibid.*, p. 200. Conviene recordar que, aunque el primer ferrocarril español corresponde a la línea entre La Habana y Güines, de 1837, durante la segunda mitad del siglo seguía inspirando gran excitación.

disciplines in Spain»⁴⁷²⁰. De hecho, algunos de los dirigentes más destacados del republicanismo español ocupaban, o había ocupado plazas en la universidad.

Imagining 'America' es, sin lugar a dudas, la mayor contribución al debate que nos ocupa. Navegando entre temáticas de género, abolición, racismo, avances científicos y técnicos, religión y política, Ferris construye un discurso sólido y convincente. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, y teniendo en cuenta la heterogeneidad de sensibilidades durante el Sexenio, algunas de las cuales ajustadas a realidades territoriales particulares, Ferris no adopta una conciencia geográfica y focaliza sus esfuerzos en Madrid. El resultado es evidente: conocemos la realidad de las élites liberales madrileñas pero ignoramos las percepciones de otros actores, como los cubanos, catalanes y demás lugares, como Cartagena y Cádiz, con vínculos con los norteamericanos.

La prensa satírica

Uno de los elementos sobre los que cabe investigar es la prensa, y, más particularmente, la prensa satírica, que en los últimos años ha sido objeto de múltiples estudios. Si bien la mayor parte de la política se hace en las capitales, existen otros espacios de influencia, y muy particularmente en el ámbito periodístico⁴⁷²¹. La caricatura no busca únicamente reírse de un sujeto o situación determinados. Siempre crítica, busca interactuar con el lector, despertando reacciones que incluso pueden llegar a animar a la revolución. *La Flaca: revista liberal y anticarlista* es un buen ejemplo de ello. Editada en castellano en Barcelona, aparecerá en marzo de 1869. A causa de su irreverencia será censurada en numerosas ocasiones y cambiará de nombre a lo largo de este período: *La Carcajada*, *La Risotada*, *La Risa*, *El Lío*, *La Madeja* y *La Madeja Política*. A pesar de estos cambios, la publicación mantiene una unidad editorial y mantiene a sus colaboradores. Nos ocuparemos de ella más adelante.

Dada la gran cantidad de periódicos que aparecen tras el decreto de octubre de 1868 y el artículo 17 en la Constitución del año siguiente -que asegura la libertad de imprenta-, la prensa ofrece muchas posibilidades de análisis⁴⁷²². De hecho, gran parte de los rotativos tendrán una vida muy corta y responderán únicamente al interés particular de su editor. Existen numerosos periódicos digitalizados en la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y otros sitios en la red. La digitalización de estos documentos permite un cambio sustancial en el estudio de la prensa, de otra manera poco accesible. No es arriesgado afirmar que el acceso a tantas fuentes primarias abre la posibilidad a nuevas perspectivas interpretativas sobre el siglo XIX, permitiéndonos situar la prensa en la centralidad de estas sociedades para analizar su producción, circulación y consumo de conocimiento. Pero los riesgos no son insignificantes: lo que no está digitalizado, lo que no está en la red, corre el riesgo de no existir a ojos del historiador.

El estudio de la prensa es una herramienta para comprender cómo las sociedades se ven tanto a sí mismas como la percepción que tienen del mundo. No solo informan de los acontecimientos, también reflexionan sobre ellos. No se limitan a reflejar la realidad, también la articulan para el

⁴⁷²⁰ *Ibid.*, p. 200.

⁴⁷²¹ V. Antonio CHECA: *El ejercicio de la libertad: la prensa española en el Sexenio Revolucionario (1867-1874)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

⁴⁷²² V. Juan Ignacio MARCUELLO: «La libertad de imprenta y su marco legal en la España liberal», *Ayer*, 34 (1999), pp. 65-91.

lector, revelando sistemas complejos en los que intervienen numerosas personas. Stephen Vella identifica tres elementos principales de análisis de un periódico⁴⁷²³. En primer lugar, existe la estructura institucional, es decir, nos preguntamos quién es el propietario, qué afiliación política tiene, a quién está dirigido, cuál es su alcance y cómo obtiene sus ingresos sea a través de suscripciones, publicidad u otros. *La Flaca*, que tenía un precio notable, explicaba en su primer ejemplar que «*La Flaca* no es republicana, ni demócrata, ni progresista, ni unionista, ni menos nea. *La Flaca* es española, y sobre española catalana»⁴⁷²⁴. En segundo lugar, que se refiere al formato, es pertinente indagar en la tipografía, los efectos visuales, las características del papel y cualquier otro aspecto que pueda influenciar el contenido. Pensemos que esto es particularmente importante para el periodismo gráfico. De hecho, las dobles láminas centrales a color de *La Flaca*, poco comunes en aquel momento y que tenían un efecto inmediato sobre el lector y la excelente calidad del papel son elementos que escapan al ojo del investigador-usuario actual. Por último, encontramos el estudio del contenido, que abarca, además del propio texto, las emociones, ideologías y asunciones presentes en él. La consideración de todos estos elementos nos permite incorporar críticamente los periódicos como fuentes primarias de gran valor histórico.

Gemma Peralta pone de manifiesto la importancia de estudiar la prensa republicana como un corpus heterogéneo. Peralta presta especial atención pero no se limita a *La Campana de Gràcia* y a *La Flaca*, y a diferentes ilustradores como Josep Lluís Pellicer y Josep Lluís y Pujals. El trabajo, que se centra en el estudio de las ilustraciones, muestra los procesos de reinterpretación y recuperación de símbolos clásicos y renacentistas, por un lado, y modernos por el otro⁴⁷²⁵. Es en este último en el que se demuestra que, al menos en la prensa republicana catalana, priman las referencias al modelo francés. Sin embargo, y precisamente por la hegemonía francesa en el mundo simbólico republicano, parece que pueden haberse obviado alusiones a EUA.

El caricaturista más activo en *La Flaca* fue Tomàs Padró. El que en su día fuera en España el dibujante, el ilustrador y el caricaturista más conocido, influyó a las generaciones posteriores de caricaturistas. Si bien no todas las caricaturas de *La Flaca* son suyas, sí lo son la mayoría. De hecho, la primera caricatura firmada, correspondiente al número de 31 de julio de 1870, es de Padró. La primera referencia gráfica a EUA corresponde al 30 de enero de 1870, en la que se observa *una mano que titubea entre Washington y Napoleón*⁴⁷²⁶. Se ha sugerido que esta imagen pudo motivar la elaboración de la ‘Baraja de la Revolución’⁴⁷²⁷. En la baraja derecha puede distinguirse a Nicolás María Rivero, a Carlos VII, al Duque de Montpensier, al General Serrano y a Alfonso XII con oros, copas, espadas y bastos. En la baraja izquierda, por el contrario, discernimos la representación de la República y sus valores como tres sotas -dos de las cuales, la paz y la justicia, son visibles-, y Pi y Margall y Castelar montados sobre un caballo cada uno. No obstante, el misterio recae en la mano. La mano duda entre el modelo republicano estadounidense y la monarquía, amparada por Napoleón III. ¿De quién representa que es?

⁴⁷²³ Stephen VELLA: «Newspapers», en Miriam DOBSON y Benjamin ZIEMANN (eds.). *Reading primary sources: The Interpretation of Texts from Nineteenth and Twentieth Century History*, Londres, Taylor and Francis, 2009, pp. 198-200.

⁴⁷²⁴ *La Flaca*, 27 de marzo de 1869.

⁴⁷²⁵ Gemma PERALTA: *La representació iconogràfica dels imaginaris simbòlics: nacionalismes i republicanismes al segle XIX*, Tesis doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, p. 284.

⁴⁷²⁶ *La Flaca*, 30 de enero de 1870.

⁴⁷²⁷ Carmen LINÉS: «Baraja de la Revolución. 150 aniversario de La Gloriosa», *Museo del Romanticismo. Sala V (Antesalón) La pieza del trimestre, Abril-Junio Ciclo 2018*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2018.

Nuestra suposición es que pertenece al General Prim, que como jefe de gobierno ha de decidir el futuro de España. En un periódico de la época, se afirmaba que Prim «creu ell que lo ideal d’Espanya es lo ideal seu, o bé qu’ell es la Espanya» [él cree que el ideal de España es su ideal, o bien que él es España]⁴⁷²⁸. Prim fue uno de los personajes más caricaturizados de la época, si no el que más⁴⁷²⁹. De hecho, durante los meses en que se buscó a un nuevo dueño para la corona de España, se especulaba con que el propio general se convertiría en rey, dándose el juego de palabras Juan Prim-ero. Buena muestra de ello es la litografía que lleva por título *Macbet tú serás rey*, en la que se intuye que Prim será quien gobierne una república unitaria, como jefe casi entronizado.⁴⁷³⁰ Conviene recordar que la relación de Prim con EUA se remontaba a su viaje a ese país, tras abandonar México, y en el que pudo admirar la potencia militar de los ejércitos de la Unión durante la Guerra Civil. Fue en esa ocasión en la que Prim se entrevistó con el presidente Lincoln y, convencido de la superioridad estadounidense, una vez en el gobierno, negoció con el General Sickles la venta de Cuba⁴⁷³¹.

Imagen 1. Una mano que titubea entre Washington y Napoleón



Una mano que titubea entre Washington y Napoleon.

(Fuente: *La Flaca*, 30 de enero de 1870)

Los EUA aparecen representados o evocados hasta en ocho ocasiones entre enero de 1871 y diciembre de 1873 en *La Flaca* y sus distintos encabezados. En enero de 1871, en el *Santoral profético para el año cuarto de la era progresista*, Padró dibujaba, en ‘La Ascensión’, a

⁴⁷²⁸ Jaume SOBREQUÉS (1965) p. 25.

⁴⁷²⁹ *Ibid.*, p. 22.

⁴⁷³⁰ *La Flaca*, 3 de julio de 1870.

⁴⁷³¹ Juan PANDO: «Las conversaciones Prim-Sickles: España-Cuba-Estados Unidos en 1868-1870», en Juan Pablo FUSI (ed.): *Antes del desastre: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, 1996, pp. 359-378.

Segismundo Moret, ministro de Hacienda, vendiendo Cuba a un oficial estadounidense, y las Baleares a los británicos, para hacer frente a los graves problemas de déficit del país⁴⁷³². En abril, aparecen los norteamericanos preparando la anexión⁴⁷³³. Sin embargo, las imágenes posteriores abandonan el carácter peyorativo e incluso llegan al laudatorio. Semanas antes de las elecciones generales, en el *Entierro de Carnaval de 1872* -el recurso carnavalesco será usado en repetidas ocasiones-, Emilio Castelar, que lidera la comitiva republicana, sujeta una bandera estadounidense⁴⁷³⁴. Precisamente, la *Star-Spangled Banner* aparece en otra imagen de 1872, en la parte trasera del carro tirado por la República y la Justicia bajo el título *La fuerza de la razón*⁴⁷³⁵. De hecho, las dos figuras femeninas sobre el carro vuelven a aparecer en marzo de 1873 en una de las litografías más conocidas de *La Flaca*, la que conmemora la proclamación de la República en España y muestra su escaso reconocimiento internacional.

Una de las imágenes más logradas, por su composición, su sobriedad y su contenido, es la que lleva el título de *Los esclavos serán libres*, en la que la Libertad libera de sus cadenas a una familia de esclavos. Envolviendo unas guirnaldas vegetales, se inscriben los nombres de Jesucristo, Espartaco, Washington y Lincoln.

Imagen 2. Los esclavos serán libres



(Fuente: *La Flaca*, 10 de enero de 1873)

⁴⁷³² *La Flaca*, 1 de enero de 1871.

⁴⁷³³ *Ibid.*, 30 de abril de 1871.

⁴⁷³⁴ *La Carcajada*, 15 de febrero de 1872. Para una explicación detallada, v. Marie-Argèle OROBON: «Humor gráfico y democracia algunas calas en la caricatura política en el Sexenio Democrático», *Humor y política en el mundo hispánico contemporáneo*, 2006, pp. 9-30.

⁴⁷³⁵ *La Flaca*, 23 de agosto de 1872.

Lincoln, tal y como muestra muy elocuentemente *The Global Lincoln* (2011), fue un fenómeno global⁴⁷³⁶. En su excelente capítulo sobre la recepción de Lincoln en España, Carolyn Boyd destaca la manera en la que Lincoln fue presentado durante el Sexenio, y señala que «Spaniards who have viewed Lincoln as a heroic or virtuous figure have tended to project on to him qualities they have found lacking in their own society», entre los cuales destacan abolicionistas y republicanos⁴⁷³⁷. En Madrid, Carolina Coronado, que se había casado con Horatio Perry en 1852, el entonces secretario de la legación estadounidense, y que acogía en su casa tertulias políticas y literarias muy notables, promovía junto a la Sociedad Abolicionista Española la abolición de la esclavitud en las Antillas⁴⁷³⁸. El abolicionismo de esta entidad estuvo, como se ha apuntado anteriormente, fuertemente influenciado por la experiencia estadounidense. De hecho, Coronado había publicado anteriormente su *Oda a Lincoln* (1861), recibida con especial entusiasmo en Cataluña⁴⁷³⁹. Pero probablemente su texto más polémico e influyente fue el poema titulado *A la abolición de la esclavitud en Cuba* (1868).

La cuestión de Cuba aparece en dos ocasiones adicionales en enero y diciembre del año 1875 en *La Madeja*, en las que el presidente Grant, por una parte, se ofrece para «apagar el incendio» en Cuba -que aparece representada como una *cuba de madera*, juego de palabras común en la sátira política del Sexenio- y, por la otra, EUA engulle las Antillas, mientras las otras potencias europeas cortan el mapa de España a pedazos⁴⁷⁴⁰.

Por último, hay que señalar dos referencias al *Virginius*⁴⁷⁴¹. Entre las expediciones filibusteras de Narciso López y el Manifiesto de Ostende de la década de 1850, y la guerra hispanoamericana en 1898, el Incidente del *Virginius* supone la mayor crisis diplomática entre ambos países⁴⁷⁴². El representante de los EUA en Madrid era el polémico Daniel Sickles. Él llevó a cabo las negociaciones en Madrid hasta que, tras su fracaso, Hamilton Fish negoció directamente con el representante español en Washington. Una parte de la prensa norteamericana, especialmente el *New York Herald* abogará por el reconocimiento de beligerancia y la intervención en Cuba. Mientras en España muchos veían a EUA como modelo de progreso, medios como el *Herald* caracterizaban a los españoles en Cuba de bárbaros⁴⁷⁴³. No obstante, otros periódicos, como el *New York Times*, fueron más prudentes y objetivos en su cobertura del suceso. En este sentido, y en la línea de ahondar en el estudio de la prensa satírica, es especialmente remarcable el trabajo de Thomas Nast para *Harper's Weekly*.

En cuanto a Tomás Padró, también colaboró con *La Campana de Gracia*, cuyas caricaturas hacen referencia, casi en su totalidad, a cuestiones de política interna, especialmente la guerra carlista, esquilas de personajes conocidos, como Josep Cabrinetty y Josep Anselm Clavé, la

⁴⁷³⁶ Richard CARWARDINE y Jay SEXTON (ed.): *The Global Lincoln*, Oxford, Oxford University Press, 2011.

⁴⁷³⁷ Carolyn BOYD: «A man for all seasons», en Richard CARWARDINE y Jay SEXTON: *The Global Lincoln...*, p. 189.

⁴⁷³⁸ Fernando MANSO: «Poesía, crítica y folletín en Carolina», *Revista de estudios extremeños*, 58, 3 (2002), p. 774.

⁴⁷³⁹ *Ibid.*, p. 773.

⁴⁷⁴⁰ *La Madeja*, 9 de enero de 1875; *La Madeja*, 19 de diciembre de 1875. Grant fue seguido por la prensa española, especialmente en sus discursos sobre la situación cubana. Kate FERRIS: «Modelos de abolición...», p. 205.

⁴⁷⁴¹ *La Madeja política*, 29 de noviembre de 1873; *La Madeja política*, 25 de diciembre de 1873.

⁴⁷⁴² Para un estudio más completo de la cuestión del *Virginius*, v. Richard BRADFORD: *The Virginius Affair*, Colorado, Colorado Associated University Press, 1980. Para una perspectiva de las relaciones diplomáticas en la segunda mitad del siglo XIX, v. Andrés SÁNCHEZ: *Enemigos íntimos: España y los Estados Unidos antes de la Guerra de Cuba (1865-1898)*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2016.

⁴⁷⁴³ *New York Herald*, 14 de noviembre de 1873.

actualidad francesa y alemana, y de exaltación del republicanismo federal y del abolicionismo⁴⁷⁴⁴. Es pertinente señalar que esta publicación, por oposición a lo que hemos visto en *La Flaca*, no publicaba los dibujos a color, y tenía un precio más asequible. Entre 1870 y 1875 solo se ha podido localizar una imagen de EUA, de carácter secundario, en *La pasión política*⁴⁷⁴⁵. En ésta, los líderes políticos son asociados a diferentes personajes de la Pasión de Jesús, y Verónica, que en la tradición cristiana tendió un lienzo a Cristo sobre el cual milagrosamente quedó grabado su rostro, sujeta una bandera de EUA. Esto parece remarcar la naturaleza heterogénea del movimiento republicano. Incluso en ilustraciones del conflicto cubano, se omite a los EUA⁴⁷⁴⁶. A pesar de que algunos de los colaboradores de ambas revistas fueron los mismos, el público de *La Flaca* era más acomodado⁴⁷⁴⁷. «Aunque quien comprase las revistas fuese [...] la burguesía, restringir su consumo a esta fracción de la población sería arriesgado», afirma Blanca Redondo⁴⁷⁴⁸. Pero parece igualmente poco osado afirmar que los hechos arriba mencionados nos sugieren que EUA, como actor en las Antillas y como modelo republicano, estaba más presente en el imaginario de círculos más ilustrados que no en el de las clases más populares.

Federalistas, masones y cónsules

Uno de los aspectos entre los que cabe investigar con más profundidad es el papel de personajes quizás secundarios a nivel estatal, pero de gran relevancia en este momento. Un buen ejemplo de ello, por lo que se refiere a Barcelona, son Valentí Almirall y Carlos Fernández Castrovverde. Este último, catedrático de alemán del instituto de educación secundaria de Barcelona, fue el primer presidente interino del *Club dels Federalistes*, una organización que pretendía articular y difundir el ideario federal y catalanista⁴⁷⁴⁹. Fue designado como tal porque era masón, había vivido en Nueva York y conocía el sistema político de ese país⁴⁷⁵⁰. No tenemos constancia de ningún estudio biográfico sobre él, por lo que un estudio de sus contactos, de sus discursos y escritos, y de su correspondencia podría clarificar la relevancia del modelo político estadounidense en los círculos republicanos de la ciudad condal.

El fundador del *Club dels Federalistes* es, entre otros, Valentí Almirall. Almirall fue uno de los líderes del movimiento catalanista, al que dotó de un proyecto federal de corte soberanista, influenciado por los movimientos autonomistas húngaro e irlandés y las experiencias republicanas estadounidense y suiza⁴⁷⁵¹. De hecho, junto a Pi y Margall, fue uno de los únicos en formular una base teórica republicano-federal en la Península en el siglo XIX⁴⁷⁵². Pero más allá del marco

⁴⁷⁴⁴ Jaume CAPDEVILA: *La Campana de Gràcia: la primera publicació catalana de gran abast (1870-1934)*, Lleida, Pagès editors, 2014.

⁴⁷⁴⁵ *La Campana de Gracia*, 26 de junio de 1870.

⁴⁷⁴⁶ *Ibid.*, 3 de diciembre de 1871.

⁴⁷⁴⁷ Blanca REDONDO GONZÁLEZ: «Retratos des-compuestos: cinco peculiares caricaturas del Sexenio Democrático», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39 (2017), pp. 155-190.

⁴⁷⁴⁸ *Ibid.*, p. 165.

⁴⁷⁴⁹ Valentí ALMIRALL: *Antologia de textos* [estudio introductorio de Josep Pich], Barcelona, Institut d'Estudis Autònoms (Generalitat de Catalunya), 2011, p. 21.

⁴⁷⁵⁰ *Ibid.*, p. 21.

⁴⁷⁵¹ *Ibid.*, p. 9. Sobre el *Club dels Federalistes*, v. Josep PICH: *Federalisme i catalanisme: Valentí Almirall i Llozer (1841-1904)*, Vic, Eumo, 2004, pp. 90-109.

⁴⁷⁵² *Ibid.*, p. 11.

teórico, eran muchos los que esperaban vertebrar España en clave federal. El 4 de octubre de 1868, habiendo triunfado la revolución, y solo un día después de la llegada de Prim y Topete a Barcelona, José María Orense, líder histórico de los demócratas, retornaba de su exilio en Suiza y defendía abiertamente una federación en la que Cataluña pudiera «governarse como los mejores Estados de América»⁴⁷⁵³. Orense abogará abiertamente, a partir de entonces, por la República y el republicanismo⁴⁷⁵⁴. Josep Pich, basándose en parte en las memorias del periodista Conrad Roure, sostiene que fue entonces que Almirall quiso investigar los sistemas políticos e institucionales suizo y norteamericano⁴⁷⁵⁵.

Su obra *La Confederación suiza y la Unión Americana. Estudio político comparativo* (1886) es la culminación de tal estudio⁴⁷⁵⁶. Se trata del primer análisis comparativo de gran envergadura sobre la materia, que también incluye el estudio de sentencias del Tribunal Supremo americano. Almirall observa que la principal diferencia entre ambos países es que mientras Suiza se mueve por una tendencia a la organización democrática, EUA tiende a la libertad⁴⁷⁵⁷. Los unos tienen un sistema federal que ha de llevarles a un sistema igualitario, los otros consideran su federalismo definitivo⁴⁷⁵⁸. La madurez intelectual y erudición que demuestra Almirall en el libro nos sugieren que podría haber compartido materiales y conocimientos con otras personas. ¿Quiénes conformaban este círculo *americanófilo* -si es que existió -en Barcelona?

En el *Tratado y examen crítico de las constituciones federales de los Estados-Unidos, Suiza y Alemania. Con los proyectos presentados a las cortes Constituyentes de la República Española en 1873* (1881) su autor reconocía que

No espere el lector que nuestro humilde trabajo responda perfectamente á lo que en realidad significa el título con que nos hemos permitido encabezarlo, y mucho ménos que satisfaga las esperanzas que en vista del mismo hubiere concebido; pues, como cualquiera comprenderá á primera vista, para que fuese algo completo un trabajo de esta naturaleza, se necesitaría consagrar a este objeto, no ya toda la vida de un hombre, sino el esfuerzo de varias generaciones⁴⁷⁵⁹.

Fue precisamente tal estudio el que realizó Almirall, por lo que no debe sorprendernos que entre la fecha que Pich estima que Almirall se interesó por la materia y la fecha de publicación de la obra transcurrieran dieciocho años (1868-1886). A pesar de ser menos ambiciosa, la obra de García Moreno supone la primera aproximación comparativa a los textos constitucionales de EUA (1787 y enmiendas), Suiza (1848 y, sobretudo, 1874), y Alemania (1871) en España. El historiador, filósofo y jurista andaluz reflexiona, apoyándose en constantes alusiones históricas, sobre los conceptos de confederación, democracia y federalismo, siendo este último la unión de los anteriores. También incluye una copia de las constituciones, además de algunos proyectos españoles de 1873, y presenta a Suiza y EUA como modelos, mientras que el modelo germano es

⁴⁷⁵³ *Ibid.*, p. 21.

⁴⁷⁵⁴ José María ORENSE: *Ventajas de la república federal*, Madrid, Oficinas de la Igualdad, 1869.

⁴⁷⁵⁵ Valentí ALMIRALL: *Antología...*, p. 20.

⁴⁷⁵⁶ *Ibid.*, pp. 119-282.

⁴⁷⁵⁷ *Ibid.*, p. 125.

⁴⁷⁵⁸ *Ibid.*, p. 151.

⁴⁷⁵⁹ Alejo GARCÍA MORENO: *Tratado y examen crítico de las constituciones federales de los Estados-Unidos, Suiza y Alemania. Con los proyectos presentados a las cortes Constituyentes de la República Española en 1873. Comparadas entre sí y anotadas por A. García Moreno y destinadas principalmente a los suscriptores a Las Nacionalidades*, Madrid, Góngora, 1881, p. 175.

rechazado por no basarse en principios democráticos. Pero la veintena de páginas de este ensayo no pueden competir, ni aspiran a hacerlo, con la obra formidable del padre del catalanismo federalista.

Volviendo a éste último, Pich subraya que Almirall, además de suscribir las tesis abolicionistas, adoptó la terminología del republicanismo estadounidense, al identificar a España con la nación, y a Cataluña con el Estado⁴⁷⁶⁰. De hecho, en su argumentación el federalismo es la pieza central, mientras que la forma de gobierno, entendiéndose como puramente la dicotomía monarquía-república, es más bien accidental⁴⁷⁶¹. La admiración de Almirall hacia EUA también se ve reflejada en la biblioteca pública Arús de Barcelona. Esta institución fue fundada en 1895 gracias a la herencia de Rossend Arús, destacado periodista masón. Fue Almirall, junto a Antoni Farnés, como albaceas testamentarios, quienes se responsabilizaron de cumplir una de las últimas voluntades del fallecido, la creación de una biblioteca⁴⁷⁶². Hoy en día aún recibe a sus visitantes con una réplica de dos metros de altura de la Estatua de la Libertad y es considerada una de las mejores bibliotecas sobre masonería en España.

Precisamente, la siguiente cuestión sobre la que queremos llamar la atención se refiere a la masonería. José Antonio Ferrer muestra la importante presencia de masones en las más altas esferas del poder durante el Sexenio, dedicando capítulos a Prim, Ruiz Zorrilla, Sagasta y Moret en su libro *Jefes de gobierno masones* (2007). Sin embargo, dado el abanico de convicciones ideológicas y la trayectoria personal cada individuo, conviene no asumir indefectiblemente un vínculo entre masonería y política, ni exaltar la masonería como elemento modernizador *per se*. Por lo que se refiere a Prim, por ejemplo, existe poco material que documente su paso por la masonería. Si bien es aún incierto, parece que su nombre simbólico era *Washington*, y que el 27 de diciembre de 1870, día en el que se produjo el magnicidio, Prim se dirigía al banquete solsticial de invierno del Gran Oriente Nacional de España⁴⁷⁶³. Ruiz Zorrilla escogió el nombre de *Cavour I*, con una clara admiración hacia el estadista italiano. ¿Escogió Prim llamarse *Washington* antes o después de visitar EUA? Ni sus contemporáneos ni historiadores que han tratado la figura de Prim, han indagado en esta cuestión. Así pues, investigando los vínculos entre masones, hombres y mujeres, a lado y lado del Atlántico, quizás podría resolverse definitivamente si efectivamente la masonería española del Sexenio fue o no política e hizo, dada la influencia manifiesta de sus miembros, política⁴⁷⁶⁴.

En relación con archivos cuyo interés parece ser notable, destacan la correspondencia consular y ministerial estadounidense en España. La biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra dispone, en microfilm, de la única copia completa conservada en España de los archivos consulares y ministeriales norteamericanos situados en las principales ciudades de España, Cuba y Filipinas para los siglos XVIII, XIX y XX. El consulado estadounidense en Barcelona, uno de los más antiguos del mundo, fue sin duda uno de los organismos que dio más visibilidad a la república de Washington. Ejercía una labor activa de representación y defensa de los intereses norteamericanos en Cataluña, a la vez que exhibía, cuando era pertinente, la grandeza de su república. Baste, como muestra, la consulta siguiente, de febrero de 1869, en la que

⁴⁷⁶⁰ Valentí ALMIRALL: *Antologia...*, p. 25.

⁴⁷⁶¹ *Ibid.*, p. 37.

⁴⁷⁶² Josep PICH: *Federalisme i catalanisme...*, pp. 309-316.

⁴⁷⁶³ José Antonio FERRER: *Jefes de gobierno masones: España 1868-1936*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007, p. 37-41.

⁴⁷⁶⁴ *Ibid.*, pp. 357-384.

The Director of the Industrial School of this city has addressed me a courtesy letter asking some information about the system and institutions of Public Teaching or Instruction in the United States, with a view to introduce such rules as might be adapted to this country to reform and improve this important branch of Public Administration.

En la carta en cuestión, en francés, se preguntaba sobre ocho cuestiones relacionadas con la organización y funcionamiento de la educación primaria, secundaria y superior, la naturaleza pública de su gestión, los requisitos, selección y salario de los profesores, la libre elección de profesión y la educación que se le da al obrero, «tant morale que scientifique [sic], tant théorique que pratique [sic]»⁴⁷⁶⁵.

El consulado, en contacto con la Secretaría de Estado, facilitó y divulgó información sobre ciertos ámbitos de la vida y el sistema norteamericano. Desconocemos los usos que se dieron a la respuesta, pero las muestras interés por tal sistema probablemente no se limitaron a esta ocasión. Por ello, y teniendo en cuenta la efervescencia de propuestas de múltiples y diversos grupos e instituciones en los primeros tramos del Sexenio, consideramos que conviene indagar en este campo para evaluar el impacto real del modelo estadounidense.

Además de las tareas diplomáticas y comerciales propias de esta oficina, el consulado de Barcelona se vio inmerso en una serie de polémicas durante el Sexenio merecedoras de atención. En primer lugar, por diferentes circunstancias, el vice-cónsul Manuel Casagemas fue cónsul interino entre septiembre de 1868 y julio de 1869, y nuevamente en los veranos de 1871 a 1874. Desde esta posición privilegiada, Casagemas informó al Departamento de Estado norteamericano de la actualidad catalana y peninsular,

The idea of constituting a Republic in Spain has gained much ground among the learned classes, and particularly among liberal men, in Catalonia; but the immense majority of the country want a good deal of political education, and this, it is generally believed, will be the cause that self government will not be supported by the Catalans.

From the time of the Revolution, deep feelings of respect, regard and sympathy towards the United States have been manifested here⁴⁷⁶⁶.

Este despacho pone de manifiesto la distancia ideológica entre Cataluña y otros territorios de la península, y justifica, a nuestro parecer, la necesidad de analizar la influencia estadounidense atendiendo a factores geográficos.

En segundo lugar, en noviembre de 1869, el cónsul Charles A. Perkins, casado con María Isabel Gurowski-Borbón, fue acusado de corrupción por el senador por Florida Thomas Ward Osborn. En abril del año siguiente, sería Manuel Casagemas quién lo acusara de corrupción, entre otras muchas cosas. El descrédito del diplomático, debido a «his debaucheries, his frequency [sic] of prostitutes», estaba en boca de toda Barcelona⁴⁷⁶⁷. Perkins exigió la dimisión de su subordinado, pero tuvo que abandonar él mismo su cargo unas semanas más tarde. Henry Ruggles fue nombrado entonces nuevo cónsul de Barcelona, tomando posesión del cargo en agosto de 1870 y restituyendo

⁴⁷⁶⁵ National Archives and Records Administration, (1985) *Despatches from U. S. Consuls in Barcelona, Spain, 1797-1906*, n. 6, Microfilm, Washington D. C., National Archive, 386.

⁴⁷⁶⁶ *Ibid.*, 366.

⁴⁷⁶⁷ National Archives and Records Administration, (1985) *Despatches from U. S. Consuls in Barcelona, Spain, 1797-1906*, n. 7, Microfilm, Washington D. C., National Archive, 10.

a Casagemas como vice-cónsul. Pensamos que esta agitación puede haber disminuido la influencia del consulado pero, a su vez, también puede haber generado debate en la ciudad.

En una comunicación extensa, Ruggles describe su encuentro con el presidente Figueras en marzo de 1873. Figueras estaba en Barcelona para reorganizar las fuerzas políticas y militares, y restablecer un clima de confianza entre la población. Tras recibir la felicitación del cónsul, el presidente del nuevo gobierno republicano confesó su admiración hacia EUA y sus ciudadanos, y su buena relación con Sickles, hasta el punto de añadir que «his advice and councils had been of much service to the new Republic»⁴⁷⁶⁸. Cuatro días más tarde, Figueras visitará y será recibido con todos los honores en los dos buques estadounidenses en el puerto barcelonés, el *Brooklyn* y el *Shenandoah*. La gratitud del presidente y la excitación popular ponen de manifiesto la importancia del reconocimiento de la vieja república americana a la joven república española y señalan la necesidad de consultar archivos y discursos más allá de los del Congreso de los Diputados.

Conclusiones

En este artículo hemos defendido la existencia de numerosos vínculos entre España y EUA, y formas en las que el país americano modeló parte del imaginario político español. Sin embargo, tal y como pone de manifiesto *America Imagined*, EUA estuvo en el imaginario de otros muchos países del Atlántico. En Argentina, por ejemplo, se ha escrito de forma abundante sobre Domingo Sarmiento, focalizando en él muchos estudios sobre la recepción del federalismo estadounidense⁴⁷⁶⁹. Ciertamente es que sus viajes por Europa y América, su actividad diplomática en EUA, su biografía de Lincoln y admiración por aquel país, y su gobierno (1868-1874) lo convierten en una figura clave del americanismo⁴⁷⁷⁰. Más allá de los intereses de Washington en el continente americano, el expansionismo intelectual y político estadounidense parece ser una realidad desde las propias independencias a principios de siglo. La maduración de estas ideas tuvo que traducirse, además de en Sarmiento, en la prensa y, como hemos demostrado para el caso barcelonés, en actores secundarios.

En Francia, en cambio, los grandes admiradores de EUA serán Alexis de Tocqueville primero, y Édouard Laboulaye después⁴⁷⁷¹. En todo caso, al contrario de lo que tradicionalmente se ha pensado, la figura de Lincoln fue muy popular en Francia entre ciertos sectores durante el Segundo Imperio y, de hecho, ayudó en el derrocamiento de Napoleón III⁴⁷⁷². Visto desde un prisma transnacional, algunos de estos fenómenos políticos parecen tener ciertos paralelismos y entrelazarse. Para comprender estas dinámicas e intercambios culturales, y superar los angostos

⁴⁷⁶⁸ *Ibid.*, 176.

⁴⁷⁶⁹ Natalio BOTANA: *La tradición republicana: Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1997.

⁴⁷⁷⁰ Domingo SARMIENTO: *Las escuelas: base de la prosperidad i [sic] de la república en Estados Unidos*, Nueva York, s. e. 1866; Susana VILLAVICENCIO: «Republicanism and americanism: Sarmiento and the nation civic», en *Anales Instituto Ibero Americano*, 7-8 (2004-2005), pp. 171-190.

⁴⁷⁷¹ Maïke THEIR: «In the Shadow of Tocqueville: French Liberals and the American ‘Model Republic’», Londres, University College London Commonwealth Colloquium ‘Transatlantic Liberalism’, 20 de febrero de 2009.

⁴⁷⁷² Michael VORENBERG: «Liberté, Égalité, and Lincoln», en Richard CARWARDINE y Jay SEXTO: *The Global Lincoln...*, pp. 95-104.

caminos de las historiografías nacionales, proponemos un nuevo marco conceptual: la existencia de un republicanismo atlántico en la segunda mitad del siglo XIX.

LOS LÍMITES DE LA HISTORIA NACIONAL: WILLIAM WALTON (1784-1857)

Carlos Gregorio Hernández Hernández
(Universidad CEU San Pablo de Madrid)

Nuestra comunicación se desarrolla a partir de las investigaciones realizadas en el marco del proyecto de investigación «El nacimiento de los corresponsales de guerra: una consecuencia olvidada de la internacionalización de la Primera Guerra Carlista». William Walton (1784-1857) fue uno de esos pioneros del periodismo de guerra, junto a otros como Moore, Ivers, Mitchell, Derbyshire, Charles Lewis Gruneisen y Edward Bell Stephens, que formaron una verdadera red de corresponsales en España durante la guerra civil entre carlistas e isabelinos o cristinos, como él mismo los denominó. Aquí abordamos el impacto de este escritor y corresponsal entre los historiadores. En general, las publicaciones que se han referido a él en los últimos sesenta años han estado mediatizadas por un enfoque nacional, perdiéndose por ello toda una serie de interacciones que han limitado la comprensión del personaje y de los propios procesos o hechos en los que intervino, como fueron la quiebra del Imperio español, la guerra civil portuguesa y la Primera Guerra Carlista.

Limitarse al espacio de una nación determinada ha llevado a los historiadores a estudiar sólo aquellas partes de un tema histórico que encajaban dentro del contexto nacional y a ignorar los fenómenos que existían más allá de ese corsé o que no interactuaban con él⁴⁷⁷³. La hiperespecialización sería un segundo hándicap, pues ha implicado e implica descartar todo aquello que no es parte del tema de estudio, perdiéndose las relaciones con otros temas y acontecimientos que hacen inteligibles los propios hechos estudiados. El tercero ha sido la dificultad en el acceso a la información más allá de los límites del propio Estado o ámbito geográfico, aunque hay estudios recientes que, contando con las facilidades que ofrecen la digitalización de documentos y libros y el acceso en red a los mismos, siguen reproduciendo los marcos clásicos de trabajo del historiador e ignorando muchos de los trabajos que más pronto abordaron la figura de William Walton.

William Walton nació y murió en Inglaterra, pero vivió en el imperio español en Europa y América, en Portugal y en la colonia francesa de Santo Domingo. Dejó constancia de sus viajes por Venezuela, México, Jamaica, la Guayana, Perú, Panamá y Estados Unidos. En ese tiempo empleó tres lenguas diferentes en sus escritos, actuó como agente de las monarquías británica y española -en buena medida como mediador, por lo anterior- y fue católico en un país anglicano. Su especialidad fue movilizar la opinión británica, especialmente en lo concerniente al ámbito ibérico, pero siempre teniendo en cuenta los intereses y las implicaciones para su nación de cada cuestión. Nunca perdió de vista su perspectiva nacional.

⁴⁷⁷³ Seguimos en este punto la reflexión de Thomas Adam. Thomas ADAM: «Transnational History. A Program for Research, Publishing and Teaching», en Thomas ADAM (Ed.): *Yearbook of Transnational History* (2018), I, Maryland, Fairleigh Dickinson University Press-The Rowan & Littlefield Publishing Group, 2018, p. 1.

Curiosamente tradujo al inglés *La inquisición desenmascarada*, de Antonio Puigblanch, a la que añadió un breve discurso preliminar⁴⁷⁷⁴. Fue uno de los textos anti-inquisitoriales que más difusión alcanzó. Por ello su nombre aparece en la *Historia de los heterodoxos españoles*, de Marcelino Menéndez y Pelayo⁴⁷⁷⁵. Simón Bolívar le menciona en su famosa *Carta de Jamaica* (1815), pues fue el responsable de algunas obras influyentes a favor de las independencias hispanoamericanas, como *Present State of the Spanish Colonies (1810)* y *An Exposé on the Dissentions of Spanish America (1814)*, y de varios artículos en el *Morning Chronicle* y otras revistas liberales, aunque ya en esos años defendió el régimen monárquico como elemento de estabilización de las nuevas naciones⁴⁷⁷⁶. En cierto modo su proximidad a los independentistas se entrecruza con su cercanía a los liberales españoles asentados en Londres. Ante todo fue contrario a la hegemonía francesa en Europa y en el mundo⁴⁷⁷⁷.

Sus ideas políticas, donde se percibe la tensión entre modernidad y tradición, cambiaron a lo largo de su vida. Si en sus primeros escritos se muestra liberal, en los años veinte del siglo XIX franqueó la frontera entre revolución y contrarrevolución. Intentó influir en varios políticos whigs, como Grey, Palmerston, Lord Sheffield, Lansdowne y Mackintosh. Karl Marx le cita como fuente de información sobre España, cuando ya era un escritor afín al carlismo y al partido miguelista portugués y su criterio ha impregnado el de otros historiadores posteriores, como Eric Hobsbawm⁴⁷⁷⁸. No en vano entrevistó a Don Carlos -fue corresponsal del *Morning Chronicle* en la

⁴⁷⁷⁴ Antonio PUIGBLANCH: *The Inquisition unmasked: being an historical and philosophical account of that tremendous tribunal, founded on authentic documents; and exhibiting the necessity of its suppression, as a means of reform and regeneration. Written and published at a time when the national congress of Spain was about to deliberate on this important measure, by D. Antonio Puigblanch. Translated from the author's enlarged copy by William Walton, Esq., II Vols., Londres, Baldwin, Cradock and Joy and J. Booth, 1816. Según Daniel Muñoz Sempere existen dos ediciones anteriores, una de 1815 y otra de 1813, con pie de imprenta Fortnum, London, aunque no está seguro de que la traducción fuese completa. La obra original, en español, se publicó bajo el seudónimo «Nataanael Jomtob» y data de 1811. Daniel MUÑOZ SEMPERE: *La inquisición española como tema literario. Política, historia y ficción en la crisis del Antiguo Régimen*, Woodbridge, Tamesis, 2008, pp. 136-139.*

⁴⁷⁷⁵ Marcelino MENENDEZ Y PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*, Vol. I, Madrid, CSIC, 1992, p. 41.

⁴⁷⁷⁶ William WALTON: *Present state of the Spanish colonies: including a particular report of Hispañola, or the Spanish part of Santo Domingo; with a general survey of the settlements on the south continent of America, as relates to history, trade, population, customs, manners, &c., with a concise statement of the sentiments of the people on their relative situation to the mother country, &c., 2 Vols., Londres, Printed for Longman, Hurst, Rees, Orme, and Brown, 1810; ÍD.: *An exposé on the Dissentions of Spanish America, Intended as a means to induce the mediatory interference of Great Britain, in order to put an end to a destructive civil war and to establish permanent quiet and prosperity, on a basis consistent with the dignity of Spain, and the interests of the world*, Londres, Printed for the author, W. Glidon, 1814; ÍD.: *Monarchical Projects: Or a Plan to place a Borbon King on the Throne of Buenos Ayres in Opposition to British Interests: Being the Proceedings Instituted Against the Late Congress and Directory, for the Crimes of High Treason, &c., Londres, Ridway and Booth, 1820. Present State of the Spanish Colonies* es su única obra traducida al castellano. Lo ha sido recientemente, en 1976, en la República Dominicana.*

⁴⁷⁷⁷ Una de las obras donde lo muestra más claramente es el prefacio a su traducción de *Sketch of the United States of North America*, donde elogia a la excolonia británica, pero la crítica por aproximarse a Francia. William WALTON: «Preface», en Felix de Louis-Auguste BEAUJOUR: *Sketch of the Unites States of North America, at the Commencement of the Nineteenth Century, from 1800 to 1810, with Statistical Tables, and a New Map, by the autor; Containing all the Late Discoveries, and Exhibiting the Division of Territorial Zones, Boundary Lines, &c., Londres, Published by J. Booth, Duke-Street, Portland-Place; E. Lloyd, Harley-Street; J. Ridgway, Piccadilly; e. Wilson, Royal Exchange; Black and Parry, Leadenhall-Street; Gale Curtis, and Fenner, Paternoster-Row; and Mason, Holywell-Street, Strand, pp. VIII y ss.*

⁴⁷⁷⁸ Sólo recientemente la monumental *Karl Marx/Friedrich Engels: Exzerpte und Notizen, September 1853 bis Januar 1855*, 2007, donde se glosan las notas de las obras de Marx, le dedica unas páginas por esta circunstancia. Manfred NEUHAUS y Claudia REICHEL (Revs.): *Karl Marx/Friedrich Engels: Exzerpte und Notizen, September 1853 bis Januar 1855*, Berlín, Akademie Verlag, De Gruyter, 2007. La influencia de las ideas de Marx sobre el

Primera Guerra Carlista y visitó al pretendiente en Oñate, en el invierno de 1835, y con anterioridad en Inglaterra- y tuvo una intensa relación con Antonio Ribeiro Saraiva, como denotan sus diarios de Londres⁴⁷⁷⁹.

El escritor llegó a presumir de que, gracias a sus obras, algunos de los mejores rasgos de la literatura española habían pasado al alcance de sus paisanos. Una de las primeras -si no la primera- historia de España escrita por una mujer, Elizabeth Wormeley Latimer, autora de *Spain in the Nineteenth Century* (1898) está repleta de citas de *The Revolutions of Spain, from 1808 to the End of 1836* (1837), uno de sus últimos libros⁴⁷⁸⁰. Hay ejemplares de él en casi todas las bibliotecas nacionales (Rusia, Portugal, Francia, Alemania, España e Inglaterra), incluida la Librería del Congreso de los Estados Unidos de América, donde está desde 1839. Pero algunos pasajes de ese libro, de *Spain! Or, Who is the Lawful Succesor to the Throne?* (1834) y de *A Reply to the Anglo-Cristino Pamphlet Entitled «The Policy of England Towards Spain»* (1837), escritos durante la Primera Guerra Carlista, serían incomprensibles sin su trayectoria liberal anterior y viceversa, a pesar de que fueron redactados con cierta premura y sin toda la documentación que él hubiese deseado⁴⁷⁸¹. Así pudo decir:

I was the first Englishman who had introduced the subject to the notice of the public having passed much of my life with Spaniards, and been in personal communication with many prominent characters on both sides, and with the very highest among the Carlists, I had met with peculiar opportunities of obtaining information, and of making myself acquainted with the merits of the case; that I had already done something to remove the prevailing errors, and it was therefore my duty, as an Englishman and a friend to truth, once more to step forward in the same cause and expose this new and malignant attempt to mislead the unwary⁴⁷⁸².

William Walton no sólo se centró a la política. En *Present State* incluye como apéndice un escrito sobre la fiesta de los toros. Su relato, que es tremendamente interesante y basado en su experiencia personal, es contrario a la tauromaquia⁴⁷⁸³. Ese libro ofrece también algunos datos sobre los bailes de los negros de Haití y su mezcla con las danzas de la otra parte de la isla, lo que ha llevado a algunos a señalar, a través de su libro, que ahí están los orígenes del merengue. En otro orden, propuso insistentemente aclimatar animales de América, como la alpaca y la vicuña, a

carlismo puede verse e Eric HOBSBAWN: *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ed. Ariel, 1983, p. 11.

⁴⁷⁷⁹ Antonio RIBEIRO SARAIVA: *Diário de Ribeiro Saraiva. 1831-1888*, II, Lisboa, Imprensa Nacional de Lisboa, 1917. También podemos encontrar cartas suyas al Vizconde de Santarem y algunas menciones en la correspondencia que sostuvieron el ministro y el citado Ribeiro Saraiva. *Correspondencia do 2.º Visconde de Santarem colligida, coordenada e com annotações de Rocha Martins. Publicada pelo 3.º Visconde de Santarem*, Vol. III, Lisboa, Alfredo Lamas, Motta & C.ª Eds., 1918.

⁴⁷⁸⁰ Elizabeth WORMELEY LATIMER: *Spain in the Nineteenth Century*, Chicago, A.C.McClurg and Company, 1898.

⁴⁷⁸¹ En el prefacio de *Spain! Or, Who is the Lawful Succesor to the Throne?*, que se publicó en Londres el 1 de mayo de 1834, confiesa que tuvo la idea de escribirlo durante el Discurso de la Corona de ese año, que se celebró el 4 de febrero. Es decir, fue un libro preparado en sólo tres meses. Lo mandó a la imprenta tan pronto como estuvo terminado, sin revisarlo. Incluso avisa en el prefacio de que está compuesto sin un orden meditado, pero que quería aprovechar el tirón que podía tener el tema e influir en la posición de su país. William WALTON: *Spain!: or, Who is the lawful successor to the throne?*, Londres, J. Hatchard and Son, Booth, A.H. Bailey and Co., 1834, pp. III y IV.

⁴⁷⁸² William WALTON: *A Reply to the Anglo-Cristino Pamphlet, Entitled «The Policy of England Towards Spain»*, Londres, J. Hatchard & Son, 1837, pp. 8-9.

⁴⁷⁸³ William WALTON: *Estado actual de las colonias españolas*, Vol. I, Santo Domingo, República Dominicana, Ed. de Santo Domingo, 1976, pp. 242-250.

Inglaterra. Ese proyecto, que finalmente se llevó a cabo, no tuvo los resultados esperados. No dejó de dedicarse al comercio, aunque conoció la ruina al menos en una ocasión. Tras estar en Panamá en 1817 planteó la realización de un canal para transitar del Atlántico al Pacífico. También se mezcló tardíamente en algunos negocios para el desarrollo del ferrocarril en Portugal.

Por todo lo escrito entender a William Walton requiere interconectar múltiples espacios, culturas, periodos, personas, sistemas e ideas políticas. Una aproximación transnacional a su biografía, además de imprescindible, redundante en un mejor conocimiento de las formas de circulación e intercambio entre las diferentes áreas económicas, culturales, religiosas y políticas mencionadas y en los procesos de globalización desarrollados en la primera mitad del siglo XIX.

Cualquier estudio sobre William Walton, especialmente si remite a varios momentos de su vida, se enfrenta también a la dificultad de acotar su identidad y ponerla en relación con la documentación que se ha conservado. Como ya señalamos, esto, unido a la especialización, ha podido influir en la prudencia de los historiadores a la hora de relacionar los diversos episodios históricos en los que intervino.

Walton no tuvo un gran relieve público y confundirle es sencillo porque su nombre es común. Indagar sobre él sólo a través de su apellido es prácticamente imposible. Sólo en los registros de Inglaterra constan cientos de individuos homónimos. Hemos encontrado menciones a varios William Walton allí, en los Estados Unidos y Australia⁴⁷⁸⁴. El personaje de los *Voyages Extraordinaires* Julio Verne y el músico contemporáneo acaparan la mayor parte de las referencias⁴⁷⁸⁵.

El propio William Walton fue William, Guillermo y Guilherme en función de cada contexto donde actuó -también hay un Guglielmo, que no es él- y, al menos en La Española, trató de camuflar su identidad como ciudadano norteamericano ante los franceses⁴⁷⁸⁶. Incluso teniendo en

⁴⁷⁸⁴ Con los Walton de Virginia ha podido realizarse una monografía. Wilmer L. [KERNS: *Walton's of Old Virginia and Sketches of Families in Central Virginia, Maryland*, Heritage Books, 2009](#). Amadeo Julián apuntó que William Walton tuvo un pariente [de igual nombre que fue comerciante en los Estados Unidos y fue proveedor del gobierno español en el siglo XVIII](#). Amadeo JULIÁN: «William Walton. La Reconquista de Santo Domingo y la independencia de América», *Clío*, 180 (jul-dic. 2010), pp. 87-88. [Asimismo, advirtió de que es un error presentar al ciudadano norteamericano William Walton como agente enviado por Bolívar a Londres. Este error podemos verlo en Peggy K. LISS: *Los imperios trasatlánticos. Las redes del comercio y de las revoluciones de independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995: 143 y 321. Este William Walton nació en 1706 y falleció sin hijos en 1768. Lógicamente es más fácil confundirle con el padre del ciudadano de Liverpool. De raíces inglesas, vivió en Nueva York y fue uno de los hombres más ricos de las colonias. Su residencia en New York sirvió de sede al Bank of New York después de su muerte. Su familia venía comerciando con Florida al menos desde 1726. Vendían harina y otros alimentos al gobernador y a los oficiales de la guarnición española de San Agustín. Esta relación, que se regularizó a partir de los contratos de 1750, se vio afectada por el embargo de 1757 a consecuencia de la Guerra de los Siete Años \(1756-1763\). Es por esto que creemos que el individuo que aparece mencionado en varios documentos conservados en el Archivo General de Indias como Guillermo Walton es este individuo.](#)

⁴⁷⁸⁵ Jules VERNE: *Voyages Extraordinaires. Sans Dessus Dessous chemin de France*, Ed. Hetzel, París, 1889, p. 19. Otros destacables son el fotógrafo radicado en Chile, un periodista que entrevistó a J. F. Kennedy, el retratista Charles William Walton y los políticos William Walton Kitchin (W.W. Kitchin), William Walton Griest (W.W. Griest) y William Walton Burton. Asimismo existió un traductor homónimo del corresponsal que realizó la versión inglesa de varias obras de Honoré Balzac: *The House of Nucingen* (*La Maison Nucingen*, 1838), *Memoirs of two Young wives* (*Mémoires de deux jeunes mariées*, 1842) y *The Cabinet of Antiquities* (*Le Cabinet des Antiques*, 1839).

⁴⁷⁸⁶ Rebecca COLE HEINOWITZ: *Spanish America and British Romanticism, 1777-1826*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2010, pp. 123, 144 y ss. [Significativamente en la primera obra que publicó, *The Present State of the Spanish Colonies* \(1810\), que ya hemos mencionado supra, aparece como William Walton Junior, Agente Británico residente en Santo Domingo. Las memorias del presidente John Quincy Adams mencionan a un William Walton, de](#)

cuenta que este individuo llegó a tener algún tipo de reconocimiento nobiliario -*Esquire*, por encima del rango de *Gentleman* y por debajo de *Knight*, que también se usaba para referirse al hijo mayor de un caballero-, no es fácil seleccionar la información que realmente le atañe, pues otros con su nombre tuvieron la misma distinción, entre ellos se superponen las cronologías y actuaron en el entorno del Imperio español. William Walton, con sus contradicciones, favoreciendo las independencias y el liberalismo primero y reivindicando el legitimismo después, abrió otro cauce a todas esas dudas, en las que no podemos detenernos más por los límites propios de esta comunicación. En este sentido, aún no hemos podido discernir si es el autor de unas cartas cruzadas con Charles Darwin, de un folleto donde se reivindica hacer navegable el Ebro y de otros documentos de archivo⁴⁷⁸⁷. La mejor fuente para establecer el itinerario de William Walton son sus propias obras. A este respecto resultan particularmente significativas *Present state of the Spanish colonies (1810)*, *An exposé on the Dissentions of Spanish America (1814)*, *The Revolutions of Spain, from 1808 to the End of 1836 (1837)* y *A Reply to the Anglo-Cristino Pamphlet Entitled «The Policy of England Towards Spain (1837)*.

Los historiadores que han prestado más atención a la figura de William Walton a propósito de su apoyo a las independencias americanas han sido Ricardo Callet-Bois, Germán O. E. Tjarks, John Street, Manuel Segundo Sánchez, Julio Febres Cordero, Amadeo Julián y Lina del Castillo. Otros muchos se han referido a este escritor y periodista, pero generalmente a partir de las aportaciones de los citados.

Callet-Bois escribió en 1953 «Noticias acerca de las vinculaciones de fray Servando Teresa de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el Gobierno de Buenos Aires (1812-1818)», que fijó lo fundamental de lo que se conoce sobre el personaje⁴⁷⁸⁸. Hasta ese momento la única noticia sobre su vida era el obituario que le dedicó «Sylvanus Urban» (seudónimo de Edward Cave) en *Gentleman's Magazine* de julio-diciembre de 1857⁴⁷⁸⁹. El historiador argentino le atribuyó el seudónimo «Philo Americanus», pero no reparó en el de «William White», identificado por Ben Hughes y John Robert Holsman, aunque para nosotros este último presenta serias dudas⁴⁷⁹⁰. «William Walton y el proceso propagandista en la emancipación americana», de German O. E.

[Maryland, que fue agente comercial en Santo Domingo Charles Francis ADAMS \(Ed.\): *Memoirs of John Quincy Adams. Comprising Portions of His Diary From 1795 to 1848*, Vol. I, Philadelphia, J.B. Lippincott & Co., 1874, p. 340. Guglielmo Walton fue cónsul inglés en Carrara. Nació en Wakefield en 1796 y vivió en Italia desde 1827. En esa ciudad existe una placa fechada en 1873 que le recuerda. Recuperado de internet: \[http://www.carraraonline.com/william_walton.html\]\(http://www.carraraonline.com/william_walton.html\).](#)

⁴⁷⁸⁷ Francesch Carreras señala que el folleto sobre la navegación en el Ebro fue obra de Henry Miskey, cuyo nombre masónico era «William Walton». Miskey -Enrico en algunos documentos, pues nació en Módena- aparece mencionado dos veces en el libro rubricado por Walton y en otras obras en relación a la construcción del ferrocarril en España e Italia. Francesch CARRERAS Y CANDI: *La navegación en el Río Ebro: Notas históricas*, Barcelona, Imprenta la Hormiga de Oro, 1940, p. 221. William WALTON: *A Sketch of the River Ebro, showing its course through Spain until its discharge into the Mediterranean Sea*, Londres, E. Wilson, 1852, pp. 12 y 13.

⁴⁷⁸⁸ Ricardo CALLET-BOIS: «Noticias acerca de las vinculaciones de fray Servando Teresa de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el Gobierno de Buenos Aires (1812-1818)», *Revista de Historia de América*, 35-36 (enero-diciembre 1953), pp. 118-132.

⁴⁷⁸⁹ «SYLVANUS URBAN» (Seudónimo de Edward Cave): «William Walton Esq.», *The Gentleman's Magazine and Historical Review*, july-december 1857, p. 96.

⁴⁷⁹⁰ Ricardo CALLET BOIS: «Noticias acerca de las...», p. 126; John Robert HOLSMAN: «Changing British Perceptions of Spain in Times of War and Revolution, 1808-1838», for Degree of Master of Philosophy, Dundee, University of Dundee, 2014, p. 93. Recuperado de internet (http://discovery.dundee.ac.uk/portal/files/5232040/Holsman_mphil_2014.pdf); Ben HUGUES: *Conquer or Die! Wellington's Veterans and the Liberation of the New World*, Oxford, Osprey Publishing, 2011, pp. 25 y 115.

Tjarks, ahonda en el trabajo anterior a partir de un expediente que se conserva en el Archivo General de la Nación con documentación entre Walton y el gobierno argentino y exprime la correspondencia entre Irisarri y O'Higgins, que ya había manejado Callet. Este folleto, que se conserva en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, ha tenido muy poca repercusión a pesar de su indudable interés y es muy claro a la hora de señalar el compromiso de Walton con los independentistas en esa etapa de su vida⁴⁷⁹¹. John Street se refirió a William Walton en su artículo «La influencia británica en la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con especial referencia al periodo comprendido entre 1806 y 1816» y en su libro *Gran Bretaña y la independencia del Río de la Plata*, donde vuelve sobre el Archivo General de la Nación, de Buenos Aires, y recupera las referencias al periodista en algunas obras coetáneas, como la de Manuel Moreno⁴⁷⁹². Aún en los sesenta, Manuel Segundo Sánchez trató con cierta atención la personalidad de Walton por su interés en Bolívar⁴⁷⁹³. Como escribimos supra, Walton aparece en la *Carta de Jamaica* de 1815 a propósito de su obra *Present State of the Spanish Colonies*. Lo mismo cabe decir de Mercedes Álvarez Freites⁴⁷⁹⁴. Febres Cordero dedicó un capítulo de *El refranero de Bolívar* a «Bolívar, Fray Servando Teresa de Mier y William Walton Jr.», donde retomaba lo apuntado por Segundo Sánchez⁴⁷⁹⁵. Las monografías más sólidas que han seguido estas aportaciones son las de Berruezo León en *La lucha Hispanoamericana por su independencia en Inglaterra* y Jiménez Codinach en *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*⁴⁷⁹⁶. Ambas siguen siendo dos obras imprescindibles para adentrarse en este tema. En ellas queda de manifiesto que Walton fue un medio adecuado de los hispanoamericanos para difundir en la prensa inglesa sus propias noticias, aunque también permiten observar las disensiones entre los distintos focos de poder que existían en aquel continente. Asimismo ponen sus iniciativas en relación a las consideraciones británicas del momento: que las independencias podían ser una oportunidad comercial y para extender su influencia; que la inestabilidad podía truncar el comercio; que no pueden mirarse las independencias de América sin tener en cuenta la ocupación francesa de la Península; que los dominios de América podían ser el refugio desde el que Fernando VII reivindicase sus derechos al trono español o crear un Estado nuevo, como ocurrió con los Braganza y Brasil; que algunos de los hispanoamericanos podían ser vistos como elementos pro franceses; que existía miedo a que, de no apoyarles, cayesen en manos de Napoleón; y que el conflicto con Estados Unidos seguía abierto.

No faltan tampoco los estudios biográficos sobre los grandes protagonistas de la independencia en los que Walton es un personaje profusamente citado, pero con poca profundidad, si exceptuamos los casos de los trabajos en torno a Fray Servando Teresa de Mier, que le acusó en sus memorias de haberle robado su *Historia de la revolución de Nueva España*. El más destacable

⁴⁷⁹¹ Germán O. E. TJARKS: «William Walton y el proceso propagandista en la emancipación americana», *Publicaciones. Museo de la Casa de Gobierno*, n.º 7, Buenos Aires, 1960, 23 pp.

⁴⁷⁹² John STREET: «La influencia británica en la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con especial referencia al periodo comprendido entre 1806 y 1816», *Revista Histórica*, 64-66 (1954), pp. 70-72; ÍD.: *Gran Bretaña y la independencia del Río de la Plata*, Buenos Aires, Paidós, 1967.

⁴⁷⁹³ Manuel [SEGUNDO SÁNCHEZ: Obras, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1964, pp. 58 y ss.](#)

⁴⁷⁹⁴ Mercedes ÁLVAREZ FREITES: *Simón Rodríguez, tal cual fue. Vigencia perenne de su magisterio*, Caracas, Ed. del Cuatricentenario de Caracas, 1966.

⁴⁷⁹⁵ Julio [FEBRES CORDERO: El refranero de Bolívar: fuentes para el estudio de su pensamiento político, Centauro Ediciones, Caracas, 1975, pp. 123-136.](#)

⁴⁷⁹⁶ María Teresa BERRUEZO LEÓN: *La lucha Hispanoamericana por su independencia en Inglaterra*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989; Estela Guadalupe [JIMÉNEZ CODINACH: La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821, México, FCE, 1991.](#)

es la edición crítica de la misma a cargo de A. Saint Lu y M-C. Bénassy-Berling⁴⁷⁹⁷. Así podemos encontrarle en obras sobre Francisco de Miranda, José María del Real, Andrés Bello, Zea, Vicente Pazos, San Martín, Tagle, Manuel Sarratea, López Méndez, Rivadavia, Puyrredón, Irisarri, Irigoyen, Manuel Moreno y un largo etcétera. Es decir, tuvo relación con los círculos de Buenos Aires, Chile, Santa Fe y Caracas. No ocurre lo mismo con el de la Nueva España. El tema principal de casi todos ellos es la cuestión de la financiación de la propaganda hispanoamericana, en la que Walton fue intermediario y destinatario de los subsidios ante el *Morning Chronicle* de James Perry⁴⁷⁹⁸.

Más recientes son los artículos de Lina del Castillo y del dominicano Amadeo Julián. Lina del Castillo menciona cierta correspondencia del inglés con el venezolano Juan Germán Roscio en el Archivo General de la Nación de Colombia, lo que nos han permitido localizar otras cartas que no han sido empleadas hasta la fecha⁴⁷⁹⁹. Una de ellas es a Simón Bolívar y detalla sus servicios desde 1810 a favor de la causa independentista. Amadeo Julián presentó en 2010 «William Walton. La Reconquista de Santo Domingo y la independencia de América». Lo más interesante de este último trabajo es que desempolvó el expediente de William Walton que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla, que ya ha habido usado Timothy E. Anna, pero con escaso aprovechamiento. El expediente, promovido por el canario Diego Correa, al que Walton apoyó en Inglaterra, está fechado el 8 de noviembre de 1820, aunque se gestó en los meses anteriores. Su contenido trata de justificar sus méritos para favorecer a España y por ello se centra en su detención por los franceses tras apoyar al español Juan Sánchez Ramírez -se fugó de la prisión gracias a un soborno de 800 dólares- y en la toma de Santo Domingo junto al general Hugh Lyle Carmaichel, pero no menciona ninguno de los servicios que prestó a las independencias. Es muy interesante comparar ese relato con el contenido de *Present State of de Spanish Colonies*, su primer libro, y también con la versión francesa de estos acontecimientos, escrita por Guillermin Gilbert⁴⁸⁰⁰. A pesar del contenido y de que lo envió a la Junta de Gobierno de Buenos Aires para que valorasen que era «una de las primeras publicaciones del país [Inglaterra], que ha tratado de sus asuntos», *Present State* se imprimió incluyendo un retrato de Fernando VII en la primera página facilitado por el Almirante Apodaca, Juan José Ruiz de Apocada y Eliza (1754-1835), que era el embajador de España en Londres -lo fue entre 1808 y 1811- y posteriormente Virrey de la Nueva España⁴⁸⁰¹. El expediente incluye también sendas cartas del Presbítero Gerardo Shaw y del propio Guillermo, que dan cuenta de sus orígenes familiares. Se refiere también a su apoyo a los liberales españoles en Inglaterra y a las penalidades que tuvo que sufrir por enfrentarse a los absolutistas españoles⁴⁸⁰². El apoyo de Walton a los liberales españoles -menciona a Correa, Istúriz, Rojo, Estrada y Antonio Díaz del

⁴⁷⁹⁷ Fray Servando Teresa de MIER: *Historia de la Revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, París, Publications de la Sorbone, 1990. En esta obra se hace una comparación de los dos libros y también con otras fuentes, como *El Español*, de Blanco White.

⁴⁷⁹⁸ Sobre la historia del periódico puede verse Wilfrid Hope HINDLE: *The Morning Post, 1772-1937: portrait of a newspaper*, London, G. Routledge & sons, 1974.

⁴⁷⁹⁹ Lina del CASTILLO: «La Gran Colombia de la Gran Bretaña: la importancia del lugar en la producción de imágenes nacionales, 1819-1830», *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 12:24 (segundo semestre de 2010), pp. 124-149. Recuperado de internet (http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro24/monogr24_5.pdf).

⁴⁸⁰⁰ Guillermin GILBERT: *Diario histórico (Guerra dominico-francesa de 1808)*, Ciudad de Trujillo, Santo Domingo, Imp. J. R. vda. García sucs, 1938, pp. 48 y ss.

⁴⁸⁰¹ Estela Guadalupe JIMÉNEZ CODINACH: *La Gran Bretaña y la...*, pp. 40 y 51.

⁴⁸⁰² «Expediente de méritos y servicios de Guillermo Walton» (8 de noviembre de 1820), Archivo General de Indias, GI, Ultramar, 811.

Moral- es un tema prácticamente inédito entre los historiadores, a excepción de los mencionados Anna y Julián y de Joselyn M. Almeida, que trabajó la influencia de los escritos de Walton en la imagen que se hizo de América una personalidad como José María Blanco White, a quien no le gustó su primera obra⁴⁸⁰³. Amadeo Julián añade entre sus relaciones al banquero Diego Gardoqui, cónsul de España en Londres y embajador ante los Estados Unidos, que posteriormente llegó a ser Ministro de Hacienda⁴⁸⁰⁴.

Consideramos que el giro político en España, iniciado con el pronunciamiento del Riego, influyó notablemente en el cambio de posición de Walton en la cuestión americana, aunque venía teniendo problemas con sus patrocinadores desde 1816. Ese conflicto, en principio económico, se resolvió con su salida del *Morning Chronicle* y con un juicio en Londres. Según Tjarks el despido llegó a instancias de Irisarri tras un artículo a favor de España en el que influyó el duque de San Carlos. Justamente entonces llegaron dos traducciones suyas del conde de Toreno y de Tomás de Comyn, de tenor bastante distinto a las realizadas hasta la fecha⁴⁸⁰⁵.

El expediente del Archivo General de Indias consigna otros datos como que su padre se hizo con una certificación para pasar a España, fechada el 11 de septiembre de 1770, en la que se indica que era hijo de Miguel Walton y de Elizabeth Besturik, nacidos en Manchester -el apellido de ella necesariamente habla de un origen más remoto-, y sobrino del obispo electo de Trachonis (sic) y coadjutor del vicario apostólico del Distrito de York. La certificación, como observa Amadeo Julián, puso énfasis en destacar que era católico romano, al igual que toda su familia. Su carta a Diego Correa también lo recalca, pero no obvia que era el traductor de *La Inquisición desenmascarada*. Creemos, aunque aún es pronto para afirmarlo, que Amadeo Julián confunde en algunos puntos menores al periodista con su padre.

El interés de todos estos historiadores giró en torno a su vinculación con las independencias de los virreinos americanos y a su papel en la propaganda que se realizó a favor de las mismas en Inglaterra. Es significativa la escasa repercusión de los hallazgos documentales sucedidos en una región concreta en el resto de las investigaciones y que son mucho mejor conocidos los hispanoamericanos que actuaron en Londres que los británicos que participaron en esta ecuación de conocimiento y apoyo tanto en Europa como al otro lado del Atlántico. Los estudios abordados desde el ámbito sajón tampoco han cubierto esa laguna. Nos ha llamado la atención el número de católicos ingleses que hicieron de mediadores en el mundo iberoamericano. Recordemos que la emancipación civil de los católicos ingleses e irlandeses no fue aprobada hasta 1829.

⁴⁸⁰³ Joselyn M. ALMEIDA: «Romancing Post-Napoleonic Britain: The Metrical Tale and the Fabulation of Simón Bolívar», in Elizabeth FAY y Leonard VON MORZÉ (Eds.): *Urban identity and the Atlantic World*, Palgrave MacMillan, New York, 2013, pp. 101-122. Sobre el triángulo Blanco White, Mier y Walton ha vuelto Rodrigo Moreno, aunque sin grandes novedades. MORENO GUTIÉRREZ, Rodrigo: «Blanco White, Mier y Walton en la carta de Jamaica: Las primeras historias de la Revolución de la Nueva España», en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 392: XCVIII (octubre-diciembre 2015), pp. 31-62.

⁴⁸⁰⁴ Amadeo JULIÁN: «William Walton...», p. 87.

⁴⁸⁰⁵ José María QUEIPO DE LLANO RUIZ DE SARAVIA, Conde de Toreno: *Information on the Principal Events Which Took Place in the Government of Spain, from the Commencement of the Insurrection, in 1808, to the Dissolution of the Ordinary Cortes, in 1814; Intended to Explain the Causes Which Led to the Late Revolution and More Particularly to Repel the Calumnies of the French Press Respecting the Glorious and Memorable Occurrence; Translated from the Spanish of Count Toreno, by William Walton*, Ed. by The Pamphleteer, Londres, 1820; Tomás de COMYN: *State of the Philippine Islands: being an historical, statistical, and descriptive account of that interesting portion of the Indian Archipelago, translated from the Spanish with notes and a preliminary discourse by William Walton*, Londres, T. and J. Allman, 1821.

Tomadas en conjunto, estas investigaciones nos permiten ahondar en la red de relaciones del escritor, tanto entre los hispanoamericanos como entre las élites británicas. No obstante, presentan muchas contradicciones entre sí. Por ejemplo, la fecha de su retorno a Europa desde Santo Domingo varía en más de cuatro años según la obra que consideremos, en una horquilla que va de 1810 a 1814. La fecha correcta es la primera, entre otras cosas porque editó en Londres su primer libro y en el mismo cuenta las peripecias que sufrió para salir del Caribe, que incluyeron la pérdida de los documentos que había ido acumulando. En general, todos pierden el rastro en la década de los veinte -la investigación sobre las independencias encuentra ahí su primera frontera conceptual, de la que no participaron los coetáneos- y no llegan a relacionarlo con los sucesos de Portugal y España, con la excepción de Callet-Bois y Germán O. E. Tjarks, que se refieren a sus trabajos sobre la aclimatación de la alpaca y la vicuña en Inglaterra y a algunos de los de la década de los treinta. Sus artículos, pioneros y con aportaciones fundamentales, no han tenido la repercusión que merecen. No obstante, ambos denotan el sesgo nacionalista, al obviar en sus consideraciones esos otros trabajos que chocaban frontalmente con una explicación lineal de Walton como aliado de las independencias. El trabajo de Tjarks lo explicita claramente, pues concluye traduciendo las notas preliminares del periodista a la primera versión inglesa de la Constitución Argentina, que tradujo el mismo, y las introduce diciendo: «Volvamos pues al William Walton de 1819 y olvidemos por un instante su actuación posterior, para que a través de sus «Notas preliminares» podamos sentir lo que el público inglés al leerlas»⁴⁸⁰⁶.

Se aparta completamente de lo que acabamos de señalar el libro del estadounidense Timothy E. Anna, *Spain and the Loss of America*, que toma unas de las obras tardías de Walton, *The Revolution of Spain, from 1808 to the end of 1836*, en la que se refiere a los acontecimientos del periodo donde se fraguaron las independencias y parece obviar su recorrido anterior, favorable a las mismas, cuando dice «El escritor inglés William Walton, bien conocido como opositor de las Cortes y de la Constitución» y reproduce unas palabras de esta obra⁴⁸⁰⁷. Se trata de un claro desenfoque, pero que revela la necesidad de conocer el conjunto de su trayectoria para entender sus escritos.

Aurélio Araujo de Oliveira fue el primero en escribir con cierto detalle de Walton y Portugal, aunque se centró en contextualizar la *Carta Primeira ao Conde Grey* (1831) -resume su posición como la de un «Tory»- y no entra a considerar su biografía⁴⁸⁰⁸. A su juicio esa carta contiene un

⁴⁸⁰⁶ Germán O. E. TJARKS: «William Walton y el proceso...», p. 17.

⁴⁸⁰⁷ Las palabras que toma de Walton son «Cómo un grupo de políticos y de filósofos, encerrado en una pequeña porción de terreno y protegido tan sólo por la fuerza naval de un aliado, pudo durante dieciocho meses sentarse tranquilamente y forjar una constitución para que fuera aceptada por casi treinta millones de personas, situadas en tres cuartas partes del globo y opuestas en sus intereses y en sus costumbres, bajo un plan tan defectuoso en todos sus aspectos, es la más extraordinaria de las numerosas singularidades de la contienda española». En la nota al pie inmediata Anna se contradice con la afirmación, recogida supra, al señalar que «en Londres entre 1811-1813 sirvió a los intereses de los liberales españoles y en 1820 reconoció ser un gran defensor de las Cortes y pidió una recompensa adecuada como su agente en la Gran Bretaña. (...) Obviamente, después se puso en contra de los liberales, pues en 1837 publicó quizá el más violento ataque a las Cortes que haya aparecido en inglés». Timothy E. ANNA: *España y la independencia de América*, México, FCE, 1986, p. 97.

⁴⁸⁰⁸ William WALTON: *Carta primeira dirigida ao conde Grey, primeiro ministro da Grã-Bretanha, a'cerca do estado das relações políticas e commerciaes entre Portugal e aquella paiz, escripta recentemente em inglez por Guilherme Walton, e traduzida em vulgar*, Lisboa, Typografia Maygrense, 1831. La versión inglesa se publicó como *A letter, addressed to the Right Honourable Earl Grey, &c., &c., &c., on the state of our political & commercial relations with Portugal. By William Walton, Londres, J. Richardson, Effingham Wilson, John Booth, 1831*; Aurélio de ARAUJO OLIVEIRA: «As relações políticas e comerciais luso-británicas: a carta primeira de William Walton ao

estudio histórico bastante completo de las relaciones comerciales anglo-portuguesas. Después de aquel trabajo llegó el de Harold Livermore «Cartas de William Walton. O Panfletário Legitimista (1784-1857)», sobre el conjunto de los escritos de Walton sobre ese país. El historiador inglés, que dialogó con Araujo antes de su trabajo de 1988 y le pasó algunos apuntes, le dijo en un primer momento: «Não creio que exista estudo sobre W.W. (a nao ser nos Estados Unidos)»⁴⁸⁰⁹. Volvió sobre esa idea más tarde, apuntando algunas de las confusiones que hemos señalado:

Nas bibliografias de livros sobre Portugal, Espanha e a América Latina aparece de vez em quando o seu nome o título de algum livro ou panfleto seu, mas que eu saiba não existe nenhum estudo da sua carreira nem dos seus escritos como conjunto, excepto a necrologia publicada no *Gentleman Magazine* de 1857⁴⁸¹⁰.

El título de su artículo es muy genérico, pero sólo leyó cinco de las obras de Walton. También creyó que *Letter to viscount Goderich respecting the relations of England and Portugal* (1831), que hemos podido localizar, pudo haber sido una confusión con las cartas a Grey. En su artículo de 1995 apunta en base a los catálogos del Museo Británico y de la Biblioteca del Congreso de Washington, que existen «uma boa quarentena de Livros e panfletos, alguns repetidos ou traduções»⁴⁸¹¹. Son algunos menos, en concreto 38, porque varios de los que asocia al corresponsal fueron escritos por un ingeniero y profesor de la Universidad de Cambridge del mismo nombre. Su lista sobre Portugal es muy semejante a la que ya había aportado Armando B. Malheiro da Silva en su *O Miguelismo na história contemporânea de Portugal*⁴⁸¹². Hay que tener en cuenta que la Biblioteca Nacional de Portugal sólo conserva ocho obras de Walton datadas entre 1826 -la primera fue su traducción de una obra de José Bonifacio D'Andrada e Silva- y 1832 y siempre relacionadas con Portugal y Brasil. Todas esas obras fueron estudiadas por Livermore. El historiador inglés añade que «em certos casos, é possível identificar os anónimos pela letra do autor nos exempares do Museu Britânico», pero «Além destas cartas dedicatórias, não tenho encontrado correspondencia de Walton, não sedo assim fácil descobrir detalhes da sua vida»⁴⁸¹³. Curiosamente ninguno de los citados incide en la correspondencia del vizconde de Santarem, que está editada desde 1918 y es prolífica en citas de William Walton. Tampoco tienen en cuenta los diarios de António Ribeiro Saraiva, que se dieron a conocer entre 1915 y 1917. En esos diarios se menciona a un hijo del periodista, que hacía de correo entre ambos. No obstante, son muchísimas las menciones que encontramos deslizadas en obras sobre el Portugal contemporáneo de Walton y sus obras⁴⁸¹⁴.

Conde Grey (1831)», en *Actas do Colóquio comemorativo do VI Centenário do Tratado de Windsor*, Oporto, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 1988, pp. 131-150.

⁴⁸⁰⁹ Aurélio de ARAUJO OLIVEIRA: «As relações políticas...», p. 150.

⁴⁸¹⁰ Harold LIVERMORE: «Cartas de William Walton. O Panfletário Legitimista (1784-1857)», *Anais de Academia Portuguesa da História*, 2 série, 35 (1995), p. 109.

⁴⁸¹¹ *Ibid.*, p. 109.

⁴⁸¹² Armando B. MALHEIRO DA SILVA: *O miguelismo na história contemporânea de Portugal*, Braga, Itinerarium, 1994, pp. 630 y 913-926.

⁴⁸¹³ *Ibid.*, p. 110.

⁴⁸¹⁴ Por ejemplo Gabriel PAQUETTE: *Imperial Portugal in the Age of Atlantic Revolutions. The Luso-Brazilian World, c. 1770-1850*, New York, Cambridge University Press, 2013 y José BAPTISTA DE SOUSA: *Holland House and Portugal. English Whiggery and the Constitutional Cause in Iberia*, Prólogo de John Clarke y Maria Leonor Machado de Sousa, Londres, Wimbledon Publishing Company, 2018.

Más recientemente se ha presentado «The making of a Transnational Political Culture regarding Legitimism: Antonio Ribeiro Saraiva, Fr. Casares and William Walton (1828-1845)» por parte de Andrés María Vicent Fanconi, de la Universidad Autónoma de Madrid, al International Workshop «Global Traffic: Production and Circulation of Knowledge and Ideas across the Borders» (24 de junio de 2016), cuyo texto aún no está disponible. El mismo autor ha presentado «El ubicuo William Walton: una vida atlántica entre revolución y contrarrevolución 1808-1839», en el marco del coloquio internacional «Revolución y contrarrevolución en la Europa meridional (siglo XIX)» celebrado en la Casa de Velázquez de Madrid el 8 de mayo de 2018⁴⁸¹⁵. Por lo que apunta en esa intervención, sí que adopta un enfoque que relaciona los diversos temas y periodos en los que podría estructurarse la biografía de William Walton en el sentido que venimos reivindicando.

El afamado Livermore, que fue profesor en la Universidad de Cambridge y que alcanzó gran reputación gracias a su monumental *A History of Portugal*, es el único historiador inglés que ha intentado abordar la biografía de William Walton, aunque sea desde una perspectiva predominantemente portuguesa. Esta es una de las grandes lagunas en torno al personaje. No puede extrañarnos porque, como el propio Livermore subrayó, junto a la dificultad para conocer los detalles de su vida, la entrada del *Oxford Dictionary of National Biography*, firmada por Charles Alexander Harris, afirma que «His works on his one subject are rather voluminous, but for the most part appear to lack a permanent value»⁴⁸¹⁶. No parece la mejor invitación a esforzarse en conocer a un personaje tan interesante desde todos los puntos de vista.

Quien ha prestado mayor atención a la presencia de Walton en España durante la guerra civil entre carlistas y cristinos ha sido Alfonso Bullón de Mendoza⁴⁸¹⁷. Sus trabajos no se limitan a su intervención en España -vino al país como corresponsal del *Morning Post*-, sino que también aborda la cuestión de los contactos con el legitimismo portugués. En cambio no llega a considerar toda su historia, tan diferenciada de éste, como ya hemos escrito. Ninguno de los historiadores ha tratado el otro periodo en España de Walton, su juventud, que él mismo señala en su carta a Diego Correa, ya mencionada, y en obras como *Reply to a Anglo-Cristino Pamphlet* -«much of my life with Spaniards»- y *Present State*, aunque sin demasiados detalles:

Habiéndole tocado al autor visitar a una edad temprana los pueblos y países que trata aquí débilmente de esbozar (...) Además, había recopilado material sobre el mismo tópico durante una larga estadía en España, donde tuvo acceso a las mejores bibliotecas y pudo comunicarse con varias personas que habían residido, con rango oficial, en las indias españolas⁴⁸¹⁸.

Bullón de Mendoza coincide en destacar con Araujo de Oliveira la buena información de la que Walton hace gala en sus escritos. Livermore, tras un primer balance algo más crítico -en 1988 consideró que las fuentes de su paisano para el caso portugués eran demasiado exhaustivas para ser fruto de su propio trabajo, por lo que aduce que quizás dio forma a otros textos anteriores-

⁴⁸¹⁵ Recuperado de internet (<https://www.casadevelazquez.org/es/investigacion/novedad/el-ubicuo-william-walton-una-vida-atlantica-entre-revolucion-y-contrarrevolucion-1808-1939/>).

⁴⁸¹⁶ Charles Alexander HARRIS: «William Walton», *Oxford Dictionary of National Biography*, Oxford University Press, 2004. Recuperado de internet (<https://doi.org/10.1093/ref:odnb/28659>).

⁴⁸¹⁷ Alfonso BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, Alfonso: *La Primera Guerra Carlista*, Madrid, Ed. Actas, 1992; ÍD.: «Los primeros corresponsales de guerra: España 1833-1840», *Cuadernos de investigación histórica*, 26 (2009), pp. 345-359; ÍD.: «Viajeros en España durante la Primera Guerra Carlista», *Aportes*, 40 (1999), pp. 97-118.

⁴⁸¹⁸ William WALTON: *Reply to a Anglo-Cristino...*, pp. 8 y 9; ÍD.: *Estado actual de las colonias...*, pp. XIII-XIV.

terminó por asumir esta misma postura. El historiador de Cambridge es el único que observó que no tuvo formación universitaria, aunque sus escritos demuestran un poso de lecturas notable⁴⁸¹⁹. En *Present State of the Spanish Colonies*, su primer libro, incluyó una serie de citas latinas de Lucrecio, Horacio, Juvenal, Plinio, Cicerón, varios mitos y dioses griegos o referencias a las culturas prehispánicas de La Española. De sus conocimientos da fe el hecho de que le vendió su biblioteca sobre Portugal al portugués Ribeiro Saraiva en septiembre de 1837:

Fui ver Walton, a quem comprei o mapa militar de Portugal, feito pelos franceses, quando lá estiveram com Junot, e ajustei de fazer a diligência para lhe comprar a boa coleção, que tem, de livros portugueses de história, etc» (...). Al día siguiente: «Fui a casa de Haber, na intenção de pedir-lhe me emprestasse algum dinheiro para negociar a compra dos livros de Walton, mas não o achei, por ter ido para o campo. Mandou-me Walton o mapa e a História de Portugal em 4 volumes, traduzida por Morais, que ontem lhe pedi emprestada. Li com cuidado o 1.º volume da História de Portugal citada, até fim do reinado de D. Alfonso III⁴⁸²⁰.

Son muchas las cosas que quedan por hacer: No se ha abordado en ningún caso una aproximación con cierta profundidad al conjunto de su biografía, que permita resolver las contradicciones entre lo que escribió antes y después de 1820 y 1825. Por otra parte, es patente la especialización y el aislamiento de los historiadores, que no han sabido aprovechar y conectar los avances desarrollados en otros contextos. Recopilar los textos de unos y otros y los del propio William Walton no es una tarea sencilla, como ya apuntó Febres Cordero, aunque cada día resulta más factible⁴⁸²¹. Nadie ha manejado hasta ahora el conjunto de sus obras, aunque el listado de Livermore es bastante ajustado. Su influencia en la visión de lo ibérico entre los anglo parlantes es notoria, pero merece una mejor explicación. Sólo María Teresa Berruezo León ha consultado algunos sus artículos periodísticos del *Morning Chronicle*, pero no la secuencia entera. Alfonso Bullón de Mendoza es el único que ha trabajado sus crónicas en el *Morning Post*, pero nadie ha indagado en los textos que publicó en las revistas *British Review*, *Edinburgh Review* y *Colonial Journal*. Tampoco se ha profundizado en sus creencias, en su formación e influencias, con quién se casó, cuál era su imagen y cómo se ganaba la vida. En cualquier caso, la riqueza de la biografía del personaje y la variedad de situaciones en las que participó ofrecen los atractivos suficientes para hacer de William Walton acreedor de nuevas investigaciones.

⁴⁸¹⁹ Aurélio de ARAUJO OLIVEIRA: «As relações políticas...», p. 150F; Harold LIVERMORE: «Cartas de William Walton...», p. 112.

⁴⁸²⁰ Antonio RIBEIRO SARAIVA: *Diário de Ribeiro Saraiva...*, Vol. II, p. 155.

⁴⁸²¹ Julio FEBRES CORDERO: *El refranero de Bolívar...*, p. 120.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**DE LO COLONIAL A LO DECOLONIAL:
PERSPECTIVAS CRÍTICAS SOBRE
MOVIMIENTOS POLÍTICOS, ACTIVISMOS
SOCIALES Y MILITANCIAS ISLÁMICAS EN
ÁMBITOS ARABO-MUSULMANES**

Coordinación:

Jorge Ramos Tolosa (Universitat de València)

Enrique Bengochea Tirado (CRIA, Universidade Nova de Lisboa)

ÍNDICE

Presentación

Jorge Ramos Tolosa (Universitat de València) y Enrique Bengochea Tirado (CRIA, Universidade Nova de Lisboa).

Comunicaciones

1. Lidia Fernández Fonfría (Universidad de Salamanca-Escuela de Traductores de Toledo, UCLM): «El papel de los medios de comunicación oficiales marroquíes en la legitimación religiosa».
2. Francisco Manuel Pastor Garrigues: «¿Esplendor antes de la hecatombe? España y la cuestión del Tuat en 1896».
3. Rocío Velasco de Castro (Universidad de Extremadura): «Revisionismo histórico en torno al protectorado español en Marruecos: tendencias y perspectivas a ambos lados del Estrecho».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«DE LO COLONIAL A LO DECOLONIAL: PERSPECTIVAS CRÍTICAS SOBRE MOVIMIENTOS POLÍTICOS, ACTIVISMOS SOCIALES Y MILITANCIAS ISLÁMICAS EN ÁMBITOS ARABO-MUSULMANES»

Jorge Ramos Tolosa (*Universitat de València*)

Enrique Bengochea Tirado (*CRIA, Universidade Nova de Lisboa*)

Cuando propusimos este taller, los dos coordinadores teníamos en mente lo productivos que resultaron los debates en otros ámbitos en los que hemos trabajado juntos. En diferentes foros, entre los que cabe destacar el Foro de Investigación sobre el Mundo Árabe y Musulmán (FIMAM), pudimos discutir nuestras investigaciones desde los estudios de área, en este caso el denominado mundo arabo-musulmán, lo que nos permitió enriquecer la mirada histórica con perspectivas provenientes de otras formas de conocimiento, como las ciencias políticas, la sociología, la antropología, la geografía o la filología. De este modo, nuestro objetivo fue traer al ámbito de discusión de la Historia Contemporánea esta pluralidad de perspectivas y metodologías.

Se debe destacar los aportes teóricos que desde los estudios de área se han brindado a las ciencias sociales y humanas. Un elemento primordial de este flujo quizá sea la perspectiva puesta en relieve el investigador palestino-estadounidense Edward W. Said en su ya clásico *Orientalismo* (1978)⁴⁸²², obra que analizaba la producción literaria europea (sobre todo francesa y británica) y la construcción histórico-discursiva del «Oriente». Entre otros elementos y no sin generar numerosos debates posteriormente, Said concluyó que la creación, representación y divulgación de la idea de «Oriente» había servido y continuaba sirviendo a intereses geopolíticos y coloniales blancos. Al mismo tiempo, consideró que la colonización no era un fenómeno que ocurría fuera de las fronteras metropolitanas, sino que formaba parte de una lógica íntima europea. Lo colonial debía ser entendido como una estructura cultural, como desarrollaría en *Cultura e Imperialismo* (1993)⁴⁸²³.

Si bien los estudios de área pueden convertirse en una perspectiva de ida y vuelta, también es interesante el trabajo realizado para entender la historia en los propios términos de aquellas personas que lo vivieron. En este sentido, el diálogo de la historia con la antropología la ha dotado de potentes herramientas. Un ejemplo de este tipo de aportes sería la influencia de los trabajos de

⁴⁸²² Edward W. SAID: *Orientalism*, Nueva York, Pantheon, 1978 (una de las traducciones más recientes al castellano es: *Orientalismo*, Debolsillo, Barcelona, 2003., disponible en: <https://hemerotecaroja.files.wordpress.com/2013/06/said-e-w-orientalismo-1978-ed-random-house-mondadori-2002.pdf>, consultado el 10/11/2018). Se trata de solo un ejemplo, aunque no el único. Por poner otro, el célebre trabajo *Comunidades imaginadas*, de Benedict Anderson, nace del trabajo del autor sobre el sudeste asiático (Benedict ANDERSON: *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, disponible en: https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/anderson_benedict-comunidades_imaginadas.pdf, consultado el 10/11/2018).

⁴⁸²³ Edward W. SAID: *Cultura e imperialismo*, Barcelona, Anagrama, 1996.

Clifford Geertz sobre las peleas de gallos en Bali (1972)⁴⁸²⁴ o sobre el islam (1968)⁴⁸²⁵ en historiadores posteriores. Más allá de la historiografía ahora ya clásica, la rama de la antropología histórica creció a partir del diálogo entre estas disciplinas y, en la medida de lo posible, la interdisciplinariedad sigue siendo necesaria en nuestros estudios y reflexiones.

Finalmente, sin ser este repaso exhaustivo de marcos de interpretación y de trabajo que han marcado y atravesado estudios como los que se exponen aquí, es interesante señalar la importancia histórica y para el conocimiento de los estudios postcoloniales y decoloniales. Para ello, como realizamos durante el taller, cabe sintetizar algunos de sus aspectos más relevantes.

El término «postcolonialismo», así como las teorías y los estudios postcoloniales no se refieren aquí a un supuesto periodo histórico posterior al colonialismo, a las descolonizaciones o a las independencias de la mayor parte de los países afroasiáticos. Más bien define unas perspectivas de análisis, unas corrientes de pensamiento y unas epistemologías producidas desde el Sur Global desde la segunda mitad del siglo XX que cuestionaban el punto de vista eurocéntrico colonial que predominaba en el mundo y, específicamente, en o sobre los territorios, sujetos y conocimientos marcados o relacionados con los procesos coloniales.

Generalmente, se considera que los estudios postcoloniales comenzaron con el ya citado *Orientalismo* (1978)⁴⁸²⁶. Asimismo, en la genealogía del postcolonialismo tuvieron un lugar preeminente los pensadores afrocaribeños anticoloniales Aimé Césaire (*Discurso sobre el colonialismo*, 1955)⁴⁸²⁷ y Frantz Fanon (*Piel negra, máscaras blancas*, 1952, o *Los condenados de la tierra*, 1961)⁴⁸²⁸. El gran desarrollo de los estudios postcoloniales llegó a partir de la década de 1980 con autoras y autores de la India, vinculado al Grupo de Estudios Subalternos fundado por Ranajit Guha⁴⁸²⁹. Con sus aportaciones para comprender de forma más compleja el marco colonial y las relaciones entre el sujeto colonizador y el colonizado a través de conceptos como «ambivalencia», «hibridez» o «imitación», Homi Bhabha ha sido una de las figuras más relevantes en los estudios postcoloniales⁴⁸³⁰. También Chandra Talpade Mohanty, con su famoso ensayo de

⁴⁸²⁴ Clifford GEERTZ: «Juego Profundo: Notas sobre la riña de gallos En Bali», en *íd.: La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2003, pp. 339-371, disponible en: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/geertz-c-1973-la-interpretacion-de-las-culturas.pdf>, consultado el 10/11/2018.

⁴⁸²⁵ Clifford GEERTZ: *Observando el Islam: el desarrollo religioso en Marruecos e Indonesia*, Barcelona, Paidós, 1994, disponible en: <http://librosoterico.com/biblioteca/islam/Observando%20El%20Islam%20Geertz.pdf>, consultado el 10/11/2018.

⁴⁸²⁶ Edward W. SAID: *Orientalismo...*

⁴⁸²⁷ Aimé CÉSAIRE: *Discurso sobre el colonialismo*, Madrid, Akal, 2006, disponible en: <https://archive.org/details/AimeCesaireDiscursoSobreElColonialismo>, consultado el 10/11/2018.

⁴⁸²⁸ Frantz FANON: *Piel negra, máscaras blancas*, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2009 (1952), disponible en: <http://www.arquitecturadelatransferencias.net/images/bibliografia/fanon-piel-negra-mascaras-blancas.pdf>, consultado el 10/11/2018; *Los condenados de la tierra*, México, D. F, Fondo de Cultura Económica, 1963, disponible en: http://www.lahaine.org/b2-img09/fanon_condenados.pdf, consultado el 10/11/2018.

⁴⁸²⁹ Ranajit GUHA: *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*, Delhi, Oxford University Press, 1983m disponible en: <http://dspace.wbpublibnet.gov.in:8080/xmlui/handle/10689/12632>, consultado el 10/11/2018; Ranajit GUHA y Gayatri C. SPIVAK: *Selected Subaltern Studies*, Nueva York, Oxford University Press, 1988; Ranajit GUHA: *Voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002, disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/318.pdf>, consultado el 10/11/2018.

⁴⁸³⁰ Homi BHABHA: *The Location of Culture*, Londres-Nueva York, Routledge, 1994, disponible: https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2015/05/Bhabha_Homi_-_The_Location_of_Culture.pdf, consultado el 10/11/2018.

1984, «Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses»⁴⁸³¹, y Gayatri C. Spivak, destacando su conocido texto «Can the Subaltern Speak?» de 1988⁴⁸³², ambas desde diversas perspectivas femeninas y feministas muy necesarias e influyentes. Dipesh Chakrabarty, con libros como *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference* (2000)⁴⁸³³, ha sido otro de los autores postcoloniales más significativos.

Especialmente a partir de la década de 1990, desde Abya Yala (América Latina) empezaron a desarrollarse categorías, debates y estudios que, si bien en cierta medida bebían de los estudios postcoloniales de académicas y académicos de la India, reivindicaban su perspectiva propia y su conocimiento situado a través de conceptos como el de (de)colonialidad⁴⁸³⁴. La categoría colonialidad hacía énfasis fenómenos y dinámicas que van más allá del colonialismo o lo colonial como se había entendido tradicionalmente. Insistía en que a partir de 1492 se estableció un modelo de poder global permanente basado en la matriz colonial de poder, la jerarquización racial, el racismo sistémico y la violencia epistémica. Todo ello no solo durante, sino también después de la realidad colonial formal (o independencias), tanto en las colonias como en las metrópolis⁴⁸³⁵. Numerosas pensadoras y numerosos pensadores de los estudios decoloniales, del decolonialismo y del Grupo Modernidad/Colonialidad criticaron que los estudios postcoloniales se circunscribían demasiado a ciertas elites académicas. Esto se debe a que, principalmente, las académicas y los académicos postcoloniales eran personas que, aunque procedían de lugares como la India, prioritariamente habían estudiado o trabajado en ámbitos universitarios anglosajones. Al mismo tiempo, se consideraba que el diálogo postcolonial clásico difícilmente rompía los marcos de la academia y que, en gran medida, sus trabajos eran deudores de teorías eurocentradas como el postestructuralismo. Por su lado, mayoritariamente, las autoras y los autores del pensamiento decolonial, reivindicaban y reivindican entretejer diálogos continuos con sujetos y movimientos indígenas y afrodescendientes, así como establecer sus propios referentes teóricos y epistemológicos más allá de Europa⁴⁸³⁶.

Por otra parte, la idea de este taller era abrir la discusión histórica a participantes de diferentes disciplinas dentro del marco temático de los movimientos políticos, activismos sociales y militancias islámicas en ámbitos arabo-musulmanes. Aunque se tratase de una temática amplia, se debe poner de manifiesto las coincidencias de intereses en las comunicaciones propuestas, tratando la mayor parte sobre Marruecos a lo largo de toda la historia contemporánea. Este hecho es característico de la renovación que está viviendo la historiografía española sobre este espacio,

⁴⁸³¹ Chandra Talpade MOHANTY: «Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses», *boundary* 2, 12-3 (1984), pp. 333-358, disponible en: http://www2.kobe-u.ac.jp/~alexroni/IPD%202015%20readings/IPD%202015_5/under-western-eyes.pdf, consultado el 10/11/2018.

⁴⁸³² Gayatri C. SPIVAK: «Can the Subaltern Speak?», *Die Philosophin*, 14-27 (1988), pp. 42-58, disponible en: <http://planetarities.web.unc.edu/files/2015/01/spivak-subaltern-speak.pdf>, consultado el 10/11/2018.

⁴⁸³³ Dipesh CHAKRABARTY: *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*, Princeton, Princeton University Press, 2000, disponible en: <http://www.antropologias.org/files/downloads/2012/11/Provincializing-Europe.pdf>, consultado el 10/11/2018.

⁴⁸³⁴ Santiago CASTRO-GÓMEZ y Ramón GROSGOUEL (eds.): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2007.

⁴⁸³⁵ Enrique DUSSEL: *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, Madrid, Trotta, 2007; Edgardo LANDER (comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)-UNESCO, 2003; Walter MIGNOLO y Arturo ESCOBAR (eds.): *Globalization and the Decolonial Option*, Nueva York, Routledge, 2008; Catherine WALSH: *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas*. Quito, Abya-Yala Editores, 2000.

⁴⁸³⁶ Boaventura DE SOUSA SANTOS y María Paula MENESES (eds.): *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*, Madrid, Akal, 2014.

añadiendo a los intereses sobre su colonización la búsqueda de la comprensión de las propias categorías utilizadas en este marco.

Sin embargo, no todas las comunicaciones versaron sobre Marruecos. Entre los textos que se discutieron encontramos uno sobre el pueblo uigur de Chiara Olivieri y otro que realiza propuestas teórico-metodológicas para transitar de lo colonial a lo decolonial, de Itzea Goikolea, ambos muy innovadores, analíticos y críticos, que mostraron la necesidad de deconstrucción y renovación metodológica y teórica. En este sentido, merece la pena resaltar los aportes, tanto desde la perspectiva postcolonial como especialmente desde la decolonial, que los textos han puesto de manifiesto. Por otro lado, la historia política a través de sólidos estudios, centradas en el periodo entre los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del XX, estuvo representada por las comunicaciones de José Carlos Aránguez y Francisco Manuel Pastor Garrigues. Sus reflexiones sobre el nacionalismo marroquí y la cuestión del Tuat en 1896 enriquecieron los debates. Finalmente, el trabajo realizado desde la filología, los estudios literarios y árabes de Lidia Fernández Fonfría y Rocío Velasco de Castro. Teniendo como base rigurosas investigaciones sobre medios de comunicación oficiales marroquíes y revisionismo histórico en torno al protectorado español en Marruecos, durante el taller destacaron, entre otras reflexiones, la necesidad de realizar investigaciones sobre bases empíricas. Al mismo tiempo, apostaron por acercarse a realidades lingüísticas diferentes, valorando los aportes de los propios autores y autoras de los espacios que se estudian.

Con estos mimbres, la discusión fue fluida, centrándose en la problemática que supone utilizar solamente fuentes de origen metropolitano en tanto de esta forma lo que se consigue es reproducir las lógicas coloniales. Se señaló especialmente las diferencias internas de Marruecos como una de estas operaciones, creadas desde la literatura colonial y reproducida como una categoría con existencia propia hasta la actualidad. Otro de los momentos que hacen necesaria este acercamiento a las fuentes no metropolitanas es el del estudio de la construcción de la nación. Reproduciendo estas categorías se podía llegar a la incomprensión de los procesos de construcción nacional, utilizándose conceptos discutibles como «protonacionalismo». De este modo, se señaló la importancia de prestar atención a las fuentes de la época y contextualizar en debates académicos más amplios.

De este modo, podemos afirmar que se realizó un debate muy productivo, en el que se resaltaron algunas de las limitaciones con las que contamos actualmente y donde se indicó la necesidad de renovación tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Por voluntad de las autoras y los autores, aquí se recogen tres de las comunicaciones mencionadas y debatidas en el taller: «El papel de los medios de comunicación oficiales marroquíes en la legitimación religiosa», de Lidia Fernández Fonfría; «¿Esplendor antes de la hecatombe? España y la cuestión del Tuat en 1896», de Francisco Manuel Pastor Garrigues; y «Revisionismo histórico en torno al protectorado español en Marruecos: tendencias y perspectivas a ambos lados del Estrecho», de Rocío Velasco de Castro.

EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES MARROQUÍES EN LA LEGITIMACIÓN RELIGIOSA

Lidia Fernández Fonfría

(Universidad de Salamanca/Escuela de Traductores de Toledo-UCLM)

Los medios de comunicación como instrumentos de legitimación y propaganda religiosa

Es de sobra conocida la capacidad de la prensa para influir en la ciudadanía, además de conseguir ejercer presión sobre los distintos dirigentes políticos y sus regímenes, si no los mantienen controlados. En el caso de Marruecos, esta influencia es mucho mayor debido a las elevadas tasas de analfabetismo⁴⁸³⁷, ya que una gran parte de la población marroquí carece de una base crítica propia, y eso los hace más permeables a la influencia de los medios de comunicación, que por otra parte, suponen su principal fuente de acceso masiva al conocimiento.

Además de esto, los medios tradicionales como la televisión, la radio y la prensa, o bien han formado parte de los canales oficiales de comunicación, o bien han estado sometidos al control institucional durante todo el s. XX. Por lo tanto, los medios audiovisuales suponían una de las herramientas predilectas de propaganda estatal hasta la llegada, en la década de 1990, de canales vía satélite con un discurso más abierto, como el catari *Al-Jazeera*⁴⁸³⁸, que podían esquivar la censura gubernamental. Frente a la irrupción de estos nuevos canales capaces de dinamizar y diversificar la audiencia, además de generar debates políticos y religiosos, los gobiernos de los países árabes se preocuparon por reafirmar su control sobre ellos. Así, en febrero de 2008 un consejo de 22 ministros de información de la Liga Árabe aprobó por unanimidad⁴⁸³⁹ una propuesta de regulación de los medios titulada *Principios para la organización de la emisión de radio y televisión por satélite en la región árabe* en virtud de la cual es posible censurar cualquier contenido que influya negativamente en la paz social, la unidad nacional, el orden público y las buenas costumbres o difame a líderes o símbolos nacionales y religiosos⁴⁸⁴⁰. Cada país tiene libertad legislativa para aplicar dicha normativa, y en el caso de Marruecos la aglutinación del poder sobre los medios recae, en última instancia, en el propio monarca, quien ejerce un fuerte control sobre los medios de comunicación nacionales ya que tiene autoridad para nombrar a los

⁴⁸³⁷ Según los datos de la UNESCO (<http://www.uis.unesco.org/DataCentre/Pages/country-profile.aspx?code=MAR> [consultado el 05/06/2018]), Marruecos tiene cerca de 10 millones de analfabetos, el 33% de la población. Si bien es cierto que el analfabetismo es casi inexistente entre los niños, su tasa es de las más elevadas de los países árabes, pues alcanza al 38% de los mayores de 15 años.

⁴⁸³⁸ Véase Mohammed EL-NAWAWY y Adel ISKANDAR: *Al-Jazeera. The Story of the Network that is Rattling Governments and Redefining Modern Journalism*, Boulder, Colorado, Westview Press, 2002; Marc LYNCH: *Voices of the New Arab Public. Iraq, Al-Jazeera, and Middle East Politics Today*, New York, Columbia University Press, 2006; Mohamed ZAYANI y Sofiane SAHRAOUI: *The Culture of Al Jazeera. Inside an Arab Media Giant*, Jefferson, NC-London, McFarland & Co., 2007; Mohamed ZAYANI: «Introduction: Al Jazeera and the Vicissitudes of the New Arab Mediascape», en Mohamed. ZAYANI (ed.): *The Al Jazeera Phenomenon. Critical Perspectives on New Arab Media*, London, Paradigm Publishers, 2005, pp. 1-46; El Mustapha LAHLAL: *Contemporary Arab Broadcast Media*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2011, pp. 58-61.

⁴⁸³⁹ La propuesta se aprobó por unanimidad. Iraq no asistió y Catar se abstuvo.

⁴⁸⁴⁰ Omair ANAS: «The Changing Profile of Media in the Arab States», *Global Media Journal Arabian Edition*, 2, 1-2 (2012/2013), pp. 28-46, esp. pp. 30-32: <https://cpj.org/2008/02/arab-governments-move-to-restrict-satellite-tv.php> [Consultado el 08/06/2018].

directores de televisión y radio públicas, así como al presidente y cuatro miembros de la junta de la Alta Autoridad para la Comunicación Audiovisual.

En mayo de 2008, Marruecos fue uno de los primeros países en hacer uso de esta nueva regulación de los medios de comunicación vía satélite cuando, tras la emisión un programa en el que un periodista egipcio criticaba abiertamente a Hasan II, canceló la transmisión de un programa regional de noticias con sede en Rabat del canal *Al-Jazeera* por motivos técnicos y legales no especificados⁴⁸⁴¹. Sin embargo, este incidente no es el único enfrentamiento ocurrido entre el gobierno marroquí y la cadena catari, ya que en octubre de 2010 se retiraron las acreditaciones que permiten trabajar en el país a los periodistas de este medio, bajo la acusación de distorsionar gravemente la imagen de Marruecos y de dañar su integridad territorial en referencia al Sáhara Occidental⁴⁸⁴².

A este respecto conviene señalar en que si durante el periodo de transición democrática que se produjo tras la llegada al trono de Muhammad VI las relaciones entre el Estado y los medios de comunicación eran amistosas y parecía que se produciría una apertura de libertades, en la actualidad se ha comprobado que existe un especial celo en lo referente a los medios de comunicación independientes. Así, el Estado marroquí ha controlado a la prensa nacional mediante presiones económicas tales como el boicot publicitario, el pago de elevados impuestos y la interposición de demandas judiciales que acaban con sus medios económicos, y en la mayoría de los casos con sus responsables encarcelados⁴⁸⁴³. Tal vez el caso más conocido y controvertido es el de Rašid Ninī, propietario de Al-Massae Media Group y fundador de numerosos periódicos y revistas marroquíes como el diario *Al-Massae*, *Le Soir Échos*, *Nejma* y *Al-Akhbar*. Tras publicar varias columnas críticas hacia el régimen -y en especial contra el servicio de inteligencia- en las que solicitaba la abolición de la ley antiterrorista marroquí de 2003 y el cierre de la prisión de Temara, Ninī fue condenado a un año de prisión en junio de 2011 acusado de denigrar resoluciones judiciales y poner en peligro la seguridad de la patria y de los ciudadanos marroquíes.

Por otra parte, la aparición de las nuevas tecnologías y de las redes sociales ha permitido una apertura en cuanto a las fuentes de conocimiento religioso -tradicionalmente dominado por los imames de las mezquitas y los predicadores- y la posibilidad de generar nuevas formulaciones más libres en el marco de una cibercomunidad islámica. Esta generalización del acceso al conocimiento religioso, se ha visto especialmente favorecida por la televisión, que se ha convertido en la primera fuente de información religiosa para la mayoría de los marroquíes, ya que el 97% de los hogares marroquíes cuenta con una televisión que se conecta durante casi todo el día⁴⁸⁴⁴.

⁴⁸⁴¹ COMMITTEE TO PROTECT JOURNALIST: «Morocco». Recuperado de internet: <https://cpj.org/mideast/morocco/> [consultado el 08/06/2018].

⁴⁸⁴² COMMITTEE TO PROTECT JOURNALIST: «Attacks on the Press 2010: Morocco», (15/02/2011). Recuperado de internet <https://cpj.org/2011/02/attacks-on-the-press-2010-morocco.php> [consultado el 08/06/2018].

⁴⁸⁴³ Jesús GARCÍA LUENGOS y Laurence THIEUX : *Les médias en ligne au maroc et le Journalisme citoyen: analyse des principales limites à un environnement favorable*, Barcelona, Novact-FNUD, Abril 2017. Recuperado de internet <https://novact.org/wp-content/uploads/2017/09/OSF-Finale.pdf> [consultado el 10/11/2018] y COMMITTEE TO PROTECT JOURNALIST: «Attacks on the Press 2008: Morocco», (10/02/2009). Recuperado de internet: <https://www.cpj.org/2009/02/attacks-on-the-press-in-2008-morocco.php> [consultado el 08/06/2018].

⁴⁸⁴⁴ Mohammed EL AYADI, Hassan RACHIK, y Mohamed TOZY (eds.): *L'islam au quotidien. Enquête sur les valeurs et les pratiques religieuses au Maroc*, Casablanca, La croisée des chemis, 2007, pp. 95-96.

Televisión pública en Marruecos

Como se acaba de explicar, la televisión se perfila como el principal y más accesible medio de comunicación en Marruecos. Por lo tanto, es necesario revisar las cadenas y los contenidos más relevantes en la estrategia de preservación de la identidad y la cultura marroquí, tanto a nivel interno en Marruecos, como a nivel internacional vía satélite. De este modo, a continuación, se presenta un breve estudio realizado en 2015 sobre los canales de la televisión pública marroquí haciendo especial hincapié en los aspectos religiosos, sociales y culturales.

Al Aoula (SNRT 1)

*Al Aoula*⁴⁸⁴⁵ es la primera cadena generalista pública marroquí, que cuenta con una versión terrestre y otra satélite. Creada el 3 de marzo de 1962 con el nombre TVM (Televisión Marroquí), en el año 2007 sufrió una reforma y modernización a la vez que adoptó el nombre actual. En general, la versión satélite tiene la misma programación que *Al Aoula* terrestre y está dirigida, principalmente a telespectadores en Marruecos, el mundo árabe y Europa.

En cuanto a su contenido de carácter religioso hay un denominador común que se repite en cada emisión: todas comienzan con una lectura del Corán y con el himno nacional. Entre su programación destacan dos programas religiosos: *A la sombra del Islam* (في ظلال الاسلام) y *En la magnitud de Corán* (في رحاب القرآن). El primero de ellos es un magacín de unos 30 minutos de duración que pretende servir de guía al musulmán en su práctica cotidiana de la religión y ayudar a una mejor comprensión del islam. Presentado por Ikrām Binnānī -quien, además, es *muršida* (guía religiosa femenina)⁴⁸⁴⁶- este programa recoge entrevistas con diferentes personalidades de la esfera religiosa marroquí, como ulemas, investigadores y profesores, sobre diferentes temas relacionados con el islam. Es significativo que su presentadora sea una mujer, pues refleja la voluntad de modernizar y de reforzar la presencia de autoridades femeninas la esfera religiosa que se ha venido promocionando desde la reforma del ámbito religioso de 2004.

Por su parte, *En la magnitud del Corán* es un programa de unos 20 minutos de duración sobre la lectura y recitación del Corán, incidiendo en los diferentes tipos de recitación, la entonación, la explicación del significado de los versículos y los errores a evitar en la pronunciación. La dinámica del programa consiste en invitar a dos personas especializadas en la recitación del Corán y una de ellas, generalmente un alumno aventajado, recita un fragmento. Posteriormente, el otro invitado, más experimentado, analiza el estilo de la recitación y procede a explicar el significado del fragmento. Finalmente, el recitador tiene una réplica en la que suele explicar su bagaje, formación y experiencia y, en ocasiones, puede recitar otro fragmento.

Por último, cabe señalar que en 2015 *Al Aoula* emitió la serie *Ḥasan, Ḥusayn y Mu'āwīyah* (الحسن والحسين ومعاوية), que relata la historia del cisma del islam entre los partidarios de Mu'āwīyah

⁴⁸⁴⁵ Su página web: <http://www.alaoula.ma/> [consultado el 06/06/2018].

⁴⁸⁴⁶ Sobre esta figura véase Karima DIRECHE: «Les 'Murchidat' au Maroc: entre islam d'État et islam au féminin», *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, 128 (2010), pp. 99-112; Mariví PÉREZ MATEO: «Murchidat: renacimiento islámico femenino como control estatal del discurso religioso en Marruecos», *Feminismo/s* 26 (2015), pp. 175-195. DOI: 10.14198/fem.2015.26.09; e *Id.*: *Mujeres musulmanas: autoridad y erudiciones islámicas del contexto árabe al islam transnacional*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2018.

y los partidarios de 'Alī y 'Uṭmān. Esta serie se puede incluir dentro de la programación religiosa porque se centra en un periodo clave de la historia del islam y es frecuente su emisión en el mes sagrado de ramadán. De hecho, desde su estreno en el año 2011 ha sido una de las series más vista en dicho mes en diferentes países árabes, a pesar de la polémica desatada por representar a familiares y compañeros del profeta Muḥammad que hizo que la Universidad de al-Azhar del Cairo la considerase sacrílega y tres ayatolás iraníes expidiesen fatuas prohibiéndola.

Es necesario indicar que tanto los programas religiosos como la serie citados se emiten los viernes tras la oración principal, lo que refuerza la importancia de la religión en la programación pública marroquí.

En el aspecto cultural e identitario propiamente marroquí, *Al Aoula* tiene en su parrilla los siguientes programas: *Los pioneros* (الرواد) y *La cuarta caravana* (القافلة الرابعة). *Los Pioneros* es un espacio documental de emisión semanal los viernes en horario de prime time, en el que se narra la vida de diversos líderes políticos marroquíes y de personajes históricos que han conformado el pensamiento marroquí actual, tales como Ahmed Reda Guedira (político, ministro y consejero de Ḥasan II), Fātima Al-Fihri (fundadora de la universidad *Al-Qarawiyyīn* de Fez), 'Abd al-Karīm al-Jaṭṭābī (caudillo de la resistencia marroquí contra el Protectorado en el Rif), Tūria Chawī (primera mujer musulmana y marroquí en pilotar un avión) o Malīka al-Fāsī (personalidad política del partido Istiqlāl, activista feminista y única mujer en firmar en la declaración de Independencia). Por su parte, *La cuarta caravana* es un espacio de emisión diaria centrado en evolución histórica de las ciudades marroquíes a lo largo de los 12 siglos de historia del reino.

2M Maroc⁴⁸⁴⁷

Es la segunda cadena generalista de Marruecos. Creada el 4 de marzo de 1989 y hasta 1996 gestionada por varias instituciones privadas y públicas. Tras superar algunos problemas económicos, en 1996 pasó a ser gestionada por el Estado marroquí, poseedor del 68% de capital.

2M Maroc emite principalmente en árabe y cuenta con algunos programas en francés. Se trata del canal más variado y con mayor número de series y películas extranjeras, especialmente francesas y americanas.

En el aspecto religioso, destaca la programación especial con motivo del mes de ramadán. Entre estos programas hay que señalar *La religión y la gente* (الدين والناس) y *Talentos en la recitación de Corán* (مواهب في تجويد القرآن الكريم). *La religión y la gente* es un programa presentado por Muṣṭafá Binḥamza, miembro del Consejo Superior de Ulemas, en el que presenta reflexiones breves, de menos de 10 minutos, para meditar sobre los problemas cotidianos de los marroquíes y muestra la religión como el camino de la esperanza.

Talentos en la recitación de Corán se emite cada año durante el mes de ramadán en colaboración con el Ministerio de Habices y Asuntos Islámicos y el Consejo Superior de Ulemas. Se trata de un concurso cuyo objetivo es descubrir jóvenes talentos, de entre 10 y 20 años sin distinción de sexos, en el arte de la recitación coránica de acuerdo a los criterios establecidos por el jurado en cuanto a la pronunciación, la estética y el ajuste a las normas y disposiciones que rige esta disciplina.

⁴⁸⁴⁷ Su página web: <http://www.2m.ma/>.

Por su parte, *El camino de los conocedores* (طريق العارفين), es un programa que se emite semanalmente los viernes por la tarde con una duración aproximada de 15 minutos y en el que se destaca la importancia del sufismo en Marruecos a través de sus personalidades más destacados y de sus obras.

Assadissa (SNRT 6)⁴⁸⁴⁸

Creada por el rey Muḥammad VI el 2 de noviembre de 2005 y dependiente de los ministerios de Comunicaciones y de Asuntos Islámicos, se trata de una cadena pública de contenido religioso que busca la promoción del islam moderno, moderado y tolerante, siempre de acuerdo con los preceptos de la escuela malikí. Su fundación forma parte de la estrategia de reforma del campo religioso marroquí tras los atentados terroristas de Casablanca en 2003 y, junto a la web del Ministerio de Asuntos Islámicos y la *Radio Muḥammad VI del Sagrado Corán*, refuerza el papel informativo y educativo de los medios audiovisuales en la preservación de la identidad religiosa marroquí.

Esta cadena emite desde las 17 horas hasta las 23 en satélite Hotbird, que cubre gran parte de África del Norte, el Levante y todo el Mediterráneo, por lo que cuenta con una amplia difusión. Fuera de este horario se retransmite la radio *Muḥammad VI del Sagrado Corán*. Esencialmente, se retransmite en árabe, pero también hay espacios en francés -como *Estar cerca de Dios* y *Orientaciones del Corán*⁴⁸⁴⁹-, *tāmāzigt*⁴⁸⁵⁰ y *ḥassāniyya*⁴⁸⁵¹.

Aunque su contenido fundamental es de tipo islámico, centrado programas de sensibilización e interpretación religiosa y lecturas coránicas, en su parrilla también se pueden encontrar programación relacionada con la mujer⁴⁸⁵², la familia⁴⁸⁵³, la juventud⁴⁸⁵⁴ y asuntos sociales y culturales⁴⁸⁵⁵ en general, siempre desde un punto de vista religioso. Asimismo, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Islámicos, emite un programa de alfabetización llamado *Lee* y

⁴⁸⁴⁸ Su página web: <http://www.assadissatv.ma/> y su página de Facebook, creada en junio de 2012: https://www.facebook.com/assadissacoran?ref=timeline_chaining [consultado el 06/06/2018].

⁴⁸⁴⁹ *Estar cerca de Dios* (Etre proche du Dieu) es programa semanal, presentado por Dina Kadiri, que se centra en las enseñanzas del Corán y en reconfortar la necesidad espiritual de los telespectadores. En cuanto a *Orientaciones del Corán* (Guidances du Coran), se trata de un programa semanal en el que se simplifica la interpretación de los textos sagrados y sus disposiciones.

⁴⁸⁵⁰ *Tūlgādūsflad: La alabanza y tradición oral en tāmāzigt* (تولغادوسفلاد: المديح و السماع بالأمازيغية). Es el único programa en *tāmāzigt* de la cadena. Se trata de un documental semanal centrado el patrimonio y tradición oral en *tāmāzigt* sobre las alabanzas del Profeta y poemas religiosos que se ocupan de la práctica religiosa y cuestiones éticas.

⁴⁸⁵¹ El único programa en *ḥassāniyya* es *Luz del Islam* (نور الاسلام بالحسانية), de emisión semanal, aborda temas generales sobre el islam.

⁴⁸⁵² Por ejemplo, *Con las memorias* (مع الحافظات), un programa semanal que aborda la vida de mujeres que hicieron del Corán la guía de sus vidas y la salvación de sus vidas.

⁴⁸⁵³ Un buen ejemplo es el programa de emisión semanal *Con la familia* (مع الأسرة), en el que ulemas y especialistas discuten sobre una serie de temas educativos y sociales que afectan a la vida familiar.

⁴⁸⁵⁴ Un ejemplo de programa dirigido a los jóvenes es *Educación y artes* (تربوية وفنون), emitido los domingos por la tarde y dirigido a los telespectadores más jóvenes. Su contenido es de tipo educativo, abordando una serie de temas culturales y científicos.

⁴⁸⁵⁵ Un buen ejemplo es *En la biblioteca del sabio* (في مكتبة العالم), un programa de emisión semanal en el que un equipo se desplaza por las diferentes partes de Marruecos para conocer la riqueza de las bibliotecas del reino mostrando tanto fuentes de conocimiento tradicionales tales como libros, manuscritos, litografías, publicaciones recientes y diversas versiones de revistas, como otras más modernas como los medios de difusión electrónicos y digitales.

aprende (اقرأ وأتعلم), que consta de tres apartados: la lecto-escritura, el aprendizaje del Corán y matemáticas, y se emite diariamente en tres horarios, a las 10.30 h, a las 15 h y a las 18.30 h.

Como es natural, en su programación abundan los contenidos relacionados con el Corán. En este aspecto, cabe destacar *Con el Corán* (مع القرآن), programa semanal que explica el Corán y simplifica la comprensión de los espectadores de diferentes niveles culturales, *Lecturas coránicas colectivas* (قراءات قرآنية جماعية), programa de doble retransmisión diaria que consiste en lecturas colectivas del Corán en mezquitas de Marruecos, o *El camino coránico* (المسيرة القرآنية), también de doble emisión diaria y cuya dinámica consiste en que un recitador lee el Corán mientras se proyecta una imagen del fragmento leído.

Mención aparte merece la presencia de los ulemas como autoridad religiosa de prestigio y verdadera fuente de conocimiento y orientación espiritual y moral para los ciudadanos. De este modo, la parrilla de *Assadissa* cuenta con diversos espacios entre los que destacan *En la magnitud de la fe* (في رحاب الإيمان), un programa de emisión semanal y contenido educativo y religioso que se ocupa de cuestiones de ética y conducta, y *Las cátedras* (الكراسي العلمية), un programa de emisión diaria en el que los ulemas ofrecen lecciones sobre el dogma, la jurisprudencia y la interpretación sunní, así como sobre el sufismo, la gramática, la recitación del Corán y la vida del Profeta. No obstante, tal vez el programa más interesante y novedoso a este respecto es *Respuestas de religión a las preguntas de los ciudadanos y ciudadanas* (أجوبة الدين عن أسئلة المواطنين والمواطنات). Se trata de un espacio de emisión semanal supervisado por el Consejo Superior de Ulemas y presentado por Hišām Lahlīmī en el que los ciudadanos envían por correo postal, e-mail o teléfono sus preguntas sobre diversos aspectos religiosos, sociales, morales y educativos a fin de obtener una resolución por parte de los ulemas. Es evidente que el principal objetivo de este programa es ofrecer respuestas fiables y adecuadas a las dudas de los ciudadanos que se ven confundidos debido a la duplicidad de versiones.

Asimismo, es interesante subrayar la presencia del programa *Aspectos destacados del Código del Estatuto Personal* (إضاءات حول المدونة), en el que se analizan y explican las disposiciones contenidas en dicha regulación⁴⁸⁵⁶, así como los derechos y obligaciones de todas las partes integrantes de la familia. La inclusión de este tipo de contenido, aparentemente más legislativo que religioso, revela un interés en modernizar la sociedad y de situar Marruecos en la vanguardia de los países árabes respecto a la igualdad de sexos. Asimismo, conviene señalar que, aunque dicho código supone un importante avance, en la práctica y en especial en zonas rurales, la aplicación de la ley deja bastante que desear ya que, para poder aplicar la nueva legislación, es necesario cambiar la mentalidad de una sociedad patriarcal con altos índices de analfabetismo, caldo de cultivo ideal para frenar cualquier avance en materia de igualdad de sexos. Es en este punto en el que la emisión de un programa que desglosa y da a conocer el contenido del Código del Estatuto Personal cobra especial importancia, ya que, como ya se ha explicado, la televisión es uno de los principales de información de la población marroquí y cuenta con una gran difusión en todas las regiones del territorio, ya sean zonas urbanas o rurales. Por lo tanto, supone un potente canal de transmisión de

⁴⁸⁵⁶ El Código de Estatuto Personal o del Código de Familia, conocido como *Mudawwana* se reformó en virtud del dahir n.º 1.04.22 del 3 de febrero de 2004 por el que se promulga la ley n.º 70.03 del Código de Familia. Sobre la reforma del Código de Familia es recomendable ver *La nueva Mudawwana marroquí: entre la tradición y la modernidad* (Traducción comentada del Código de Familia de 2004), elaborada por la Junta de Andalucía y disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1_2030_nueva_mudawwana_marroqui.pdf [consultado el 06/06/2018].

conocimiento y de ideologías mediante el que se pretende promover un cambio en la sociedad marroquí.

Uno de los puntos fuertes de la cadena es que televisa en directo los momentos religiosos más destacados de Marruecos, como son la oración del viernes en una mezquita del reino, las oraciones de desde la mezquita Hasan II de Casablanca en el mes de ramadán, así como las festividades del Sacrificio y de la ruptura del ayuno desde la mezquita del Palacio Real de Rabat.

Por último, merece una mención especial la importancia que *Assadissa* adquiere durante el mes de ramadán. Su audiencia se incrementa considerablemente y sus emisiones aumentan a 14 horas diarias, incluyendo la retransmisión en directo de las Conferencias Hasaníes que preside el rey Muhammad VI y de las diferentes oraciones desde la mezquita Hasan II de Casablanca, especialmente las *tarāwīh*⁴⁸⁵⁷. Igualmente, durante dicho mes, su parrilla se divide entre varias nuevas producciones que destacan las características específicas de Marruecos y su autenticidad en el ámbito de las tradiciones y prácticas religiosas.

Programación especial de Ramadán

Antes de finalizar, es necesario señalar que la audiencia televisiva se incrementa notablemente durante el mes de ramadán, especialmente en la franja horaria del *ftūr* o ruptura del ayuno (entre las 19.45 y las 21.45 horas aproximadamente), que se perfila como la hora de máxima audiencia durante este mes. Una muestra de la transcendencia de este momento resulta fácilmente comprobable, si se tiene en cuenta que, durante el año 2015, el coste de un anuncio de 30 segundos en la cadena 2M en el momento del *ftūr* asciende a 110.000 DH, frente a los 105.000 DH que supone el mismo anuncio después del este momento⁴⁸⁵⁸.

La importancia del ramadán se refleja asimismo en toda la programación televisiva. Comedias, películas, series y espectáculos de todo tipo están especialmente preparados por las principales cadenas con motivo de esta ocasión, debido a la tendencia a ver más programas religiosos, espirituales y culturales.

Al Aoula invierte unos 30 millones de dirhams en la programación de ramadán, especialmente en producciones nacionales como las series *Nueva vida* (حياة جديدة)⁴⁸⁵⁹ y *¡Hola, amigo mío!* (مرحبا بصحابي)⁴⁸⁶⁰, así como el programa de cámara oculta *Locura* (حمافة). Asimismo, además de retransmitir en directo los eventos espirituales más importantes este mes -como la noche del destino y la oración del *ftūr*- y de aumentar la emisión de numerosos programas sobre el Corán, la vida del profeta y exégesis coránica, se mantienen programas de tipo cultural y religioso habituales en su programación como, por ejemplo, *Pioneros*, *La cuarta caravana* o *La luz del islam*. Por su parte, 2M destaca en su programación de ramadán por ofrecer programas y series de humor como *Nayma y Qamar* (نجم والقمر), que cuenta la historia de dos cuarentonas que después de quedarse sin

⁴⁸⁵⁷ Es una oración voluntaria que se reza después del *iṣā'* (عشاء) u oración obligatoria de la noche.

⁴⁸⁵⁸ <http://www.bladi.net/ramadan-2015-2m-publicite.42228.html> [consultado el 06/06/2018].

⁴⁸⁵⁹ Serie de 30 episodios de 13 minutos de duración y protagonizada por un elenco de actores conocidos, cuenta la historia de una familia acomodada cuya vida cambia radicalmente tras el cierre de la empresa dirigida por el padre y trata de adaptarse a la nueva realidad.

⁴⁸⁶⁰ Comedia de 30 episodios de 30 minutos que narra las peripecias de tres jubilados que acaban viviendo juntos.

trabajo, terminan viviendo en el mismo apartamento y trabajando como vendedoras ambulantes y *En el salón* (في صالون), que retrata la vida de una peluquera poco convencional.

Por último, y aunque no se trate de un canal público, es conveniente destacar la programación de ramadán del canal *Medi1*, pues es el que más modifica su parrilla para incluir más programas religiosos y series marroquíes y árabes de corte histórico. Entre estas series destacan *Mil y una noches*, que narra la historia de Sherezade y la serie biográfica *'Umar*, que narra la vida de dicho califa. Además, también tiene gran éxito *Una hora antes de la ruptura del ayuno*, un programa que analiza las tradiciones y rituales de ramadán con un toque de humor.

Conclusiones

El Estado marroquí es consciente de que los medios de comunicación son un poderoso canal de difusión de ideologías. Por lo tanto, controlar los contenidos de las cadenas públicas se convierte en un potente mecanismo de propaganda oficial. De ahí que se tenga especial cuidado en la programación de tipo religioso y cultural, con el fin de que desempeñen un importante papel educativo e informativo de las doctrinas gubernamentales.

En este sentido, los esfuerzos estatales giran en torno a la idea de reforzar el sentimiento de pertenencia a una comunidad religiosa -la *ummah*-, la preservación de la integridad territorial y la unidad nacional, y de reafirmar la identidad propiamente marroquí en todas sus vertientes, tanto religiosas como culturales y lingüísticas. Así, podemos confirmar que las emisiones de las cadenas de televisión públicas inciden en reafirmar que la doctrina oficial es la malikí, resaltando su carácter moderado y tolerante frente a las tendencias extremistas. De ahí que se haya creado tanto una cadena de televisión como una de radio de corte exclusivamente religioso, ambas con el nombre del rey Muḥammad VI. El hecho de que porten el nombre del monarca no es arbitrario, han sido creadas por él en el marco de la reforma religiosa acometida tras los atentados de 2003 y, además, esta mención recuerda de manera constante su condición de máxima autoridad religiosa del país como *amīr al-mu'minīn* (emir de los creyentes), y simultáneamente, elimina cualquier tipo de duda acerca de su legitimidad política, por ser jerife.

En el caso de los contenidos religiosos hay que destacar que los de la cadena *Assadissa* están supervisados por el Consejo Superior de Ulemas, directa o indirectamente, pues son numerosos los programas en los que se interviene activamente mediante la presencia de ulemas que presentan los espacios o participan como invitados especialistas en la doctrina oficial. En adición, la presencia de mujeres en los programas es significativa y manifiesta el interés estatal en integrar y visibilizarlas para dar una imagen de modernidad y apertura, ya que son frecuentes las intervenciones de *muršidāt*, especialmente en aquellos programas dirigidos a mujeres y niños.

Un fantástico ejemplo de las pretensiones educativas e informativas es el programa *Respuestas de religión a las preguntas de los ciudadanos y ciudadanas*, cuyo fin es proporcionar una orientación profesional y acorde a la doctrina oficial respecto a cualquier duda religiosa que inquiete a los espectadores. Pero, sin duda, el programa estrella en este sentido es el programa de alfabetización *Lee y aprende*, cuyo contenido religioso es más que evidente, pues uno de los tres bloques que lo componen es el relativo al conocimiento del Corán.

Otro de los aspectos a destacar es que las emisiones reconocen la diversidad cultural y lingüística del país, pues, como se ha visto, se retransmiten programas en los diferentes idiomas oficiales Marruecos, destacando por su relevancia el bereber. El hecho de que las parrillas cuenten con programas en bereber supone, además del mencionado reconocimiento de la diversidad lingüística, la voluntad del Estado en integrar a todos los sectores que componen la sociedad marroquí en el plano religioso y reafirmar la unidad nacional, puesto que se pretende difundir el discurso religioso oficial en un lenguaje que sea comprensible para todos los ciudadanos, independientemente de su lengua y procedencia. De este modo, la religión se convierte nuevamente en el centro del tejido social marroquí, y por ende, en un punto clave de la legitimación política del régimen.

Asimismo, a la luz de los contenidos de los medios de comunicación analizados, es evidente que se incide en reconocer al sufismo como parte esencial y característica de la religiosidad marroquí. Este punto es interesante porque, frente a las tendencias islamistas más radicalizadas procedentes de otros países y con pretensiones de asentarse en Marruecos, se invita a la audiencia a replegarse en las tradiciones y prácticas propiamente marroquíes.

Por último, no puede acabarse este apartado sin hacer referencia a la importancia de la programación en los momentos claves del ámbito religioso, especialmente aquellos en los que interviene el rey como *amīr al-mu'minīn*. Los viernes -día de especial recogimiento espiritual-, las cadenas retransmiten en directo la oración del mediodía, y tras ella concentran gran parte de la programación religiosa, siendo frecuente que ocupe toda la tarde en el caso de las cadenas que no son exclusivamente religiosas.

Igualmente, se retransmiten en directo todas las grandes celebraciones religiosas, como el aniversario del nacimiento del Profeta, la fiesta del sacrificio y la fiesta de fin de ramadán. No es necesario insistir en que el protagonismo absoluto de estas ceremonias es para el rey, que ejerce de *amīr al-mu'minīn* y, por lo tanto, muestra su autoridad religiosa a todos sus súbditos.

Según se ha mencionado, el momento álgido para los medios de comunicación es el mes de ramadán, ya que se trata de un periodo en que los marroquíes aumentan las horas que pasan frente al televisor o escuchando la radio. Por ello, no es extraño que se modifiquen las parrillas, aumentando los horarios de emisión y reforzando la programación de tipo cultural y, sobre todo, religiosa.

Por todo ello, se puede inferir que los medios de comunicación tradicionales son una de las más poderosas vías de propagación del discurso religioso oficial mediante la cual el monarca exalta su legitimidad religiosa y, por extensión, refuerza su autoridad política.

Obras citadas

- COMMITTEE TO PROTECT JOURNALIST: «Attacks on the Press 2008: Morocco», (10/02/2009). Recuperado de internet: <https://www.cpj.org/2009/02/attacks-on-the-press-in-2008-morocco.php> [consultado el 08/06/2018].
- COMMITTEE TO PROTECT JOURNALIST: «Attacks on the Press 2010: Morocco», (15/02/2011). Recuperado de internet <https://cpj.org/2011/02/attacks-on-the-press-2010-morocco.php> [consultado el 08/06/2018].

- COMMITTEE TO PROTECT JOURNALIST: «Morocco». Recuperado de internet <https://cpj.org/mideast/morocco/> [consultado el 08/06/2018].
- El Mustapha LAHLAL: *Contemporary Arab Broadcast Media*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2011, pp. 58-61.
- Jesús GARCÍA LUENGOS y Laurence THIEUX : *Les médias en ligne au maroc et le Journalisme citoyen: analyse des principales limites à un environnement favorable*, Barcelona, Novact - FNUD, Abril 2017. Recuperado de internet: <https://novact.org/wp-content/uploads/2017/09/OSF-Finale.pdf> [consultado el 10/11/2018].
- Karima DIRECHE: «Les 'Murchidat' au Maroc: entre islam d'État et islam au féminin», *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, 128 (2010), pp. 99-112.
- Marc LYNCH: *Voices of the New Arab Public. Iraq, Al-Jazeera, and Middle East Politics Today*, New York, Columbia University Press, 2006.
- Mariví PÉREZ MATEO: «Murchidat: renacimiento islámico femenino como control estatal del discurso religioso en Marruecos», *Feminismo/s* 26 (2015), pp. 175-195. DOI: 10.14198/fem.2015.26.09.
- Mariví PÉREZ MATEO: *Mujeres musulmanas: autoridad y erudiciones islámicas del contexto árabe al islam transnacional*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2018.
- Mohamed ZAYANI y Sofiane SAHRAOUI: *The Culture of Al Jazeera. Inside an Arab Media Giant*, Jefferson, NC-London, McFarland & Co., 2007.
- Mohamed ZAYANI: «Introduction: Al Jazeera and the Vicissitudes of the New Arab Mediascape», en Mohamed. ZAYANI (ed.): *The Al Jazeera Phenomenon. Critical Perspectives on New Arab Media*, London, Paradigm Publishers, 2005, pp. 1-46.
- Mohammed EL AYADI, Hassan RACHIK, y Mohamed TOZY (eds.): *L'islam au quotidien. Enquête sur les valeurs et les pratiques religieuses au Maroc*, Casablanca, La croisée des chemis, 2007.
- Mohammed EL-NAWAWY y Adel ISKANDAR: *Al-Jazeera. The Story of the Network that is Rattling Governments and Redefining Modern Journalism*, Boulder, Colorado, Westview Press, 2002.
- Omair ANAS: «The Changing Profile of Media in the Arab States», *Global Media Journal Arabian Edition*, 2, 1-2 (2012/2013), pp. 28-46, esp. pp. 30-32: <https://cpj.org/2008/02/arab-governments-move-to-restrict-satellite-tv.php> [Consultado el 08/06/2018].

¿ESPLENDOR ANTES DE LA HECATOMBE? ESPAÑA Y LA CUESTION DEL TUAT EN 1896

Francisco Manuel Pastor Garrigues

A mis padres

En sí misma, «la cuestión del Tuat en 1896», las pretensiones de la Tercera República francesa de apoderarse a finales del siglo XIX del Sáhara oriental marroquí es una «cuestión mínima», de una relativa trascendencia en la historia del acoso colonial europeo al Imperio jerifiano: ese año, el gobierno francés intentó, en un paso más de su escalada agresiva hacia el Imperio marroquí, controlar el territorio del Tuat y el Gobierno del Sultán se opuso a ello, buscando el arbitraje español; el gobierno de Madrid, falto de los apoyos de la Tríplice, a su vez, intentó actuar de acuerdo con Gran Bretaña y Francia dejó caer su reclamación, ignorando la propuesta de arbitraje. Sin embargo, si tenemos en cuenta la importancia para España de sus relaciones con Gran Bretaña y Francia en el marco de la crisis de 1898, la correspondencia diplomática española, la única que hemos alcanzado a manejar en torno a la pretensión francesa sobre el Tuat podría iluminar el punto de partida de la posición española sobre Marruecos, entre la Guerra de Melilla de 1893 y la crisis de 1898, en el marco de su dimensión colonialista y en el de sus relaciones con Francia y Gran Bretaña.

La historiografía del hecho imperial y las aspiraciones francesas sobre el Sáhara marroquí

La renovación actual de la historiografía del colonialismo y del hecho imperial nos permite ir, en todo caso, más allá del mero relato del incidente e introducirlo en una problemática más amplia. El nuevo gobierno francés, el ministerio Méline (1896-1898), con G. Hanoteaux en Asuntos Exteriores, el «ministerio de la Agrupación», apoyado por los banqueros y por la pequeña burguesía se decantaba por la ocupación del Sáhara marroquí. ¿Por qué acontecía esto, precisamente ahora? A finales del siglo XIX, el «edificio» colonial francés en el África subsahariana estaba prácticamente terminado, habiéndose llevado a cabo la unión con sus posesiones del norte a través del lago Chad. No obstante, todavía quedaba por llevar a cabo la ocupación efectiva de los confines saharo-sahelianos, además del establecimiento del protectorado francés en Marruecos. Martínez Milán ya apuntó en su día que en esa tesitura, la expansión sahariana era para el nuevo gobierno republicano una necesidad urgente⁴⁸⁶¹. Dentro de la historiografía gala actual, tal necesidad viene explicada de forma que el colonialismo de la III República sobre el norte de África respondería a unas causas de política de potencia. Se señala en este sentido, que a esas alturas el sistema internacional habría entrado en una fase de rivalidades más intensa; de este modo, en dicho cuadro el sistema de alianzas -la Dúplice francorusa frente a la Triple Alianza germano-austro-italiana- habría recreado una situación de equilibrio inestable

⁴⁸⁶¹ Jesús MARTÍNEZ MILÁN: «Un discurso relativo a la frontera sur del reino de Marruecos entre el reinado de Mulay Hassan I y el establecimiento del protectorado hispano-francés (1874-1912)», *Awrâq*, n.º XVII (1996), p. 251.

según la cual cada alteración de la posición de una potencia o sistema de potencias podía verse como una amenaza para otra potencia o serie de ellas. En este contexto, algunas zonas podían considerarse estratégicas para la propia defensa de la metrópoli (caso de Francia con respecto al Norte de África). Jean-Claude Allain, al respecto, recalca que para la III República, la baza marroquí fue sobre todo una pieza esencial de la organización de su defensa estratégica en Europa. De hecho, las posesiones galas de Túnez y Argelia eran vistas como vulnerables en el oeste: el sultán de Marruecos no representaba una amenaza pero se entendía que, en caso de una guerra en Europa, algún enemigo de Francia (¿Alemania?, ¿Inglaterra?) podría, de grado o por la fuerza, utilizar su territorio para atacar Argelia y obligar al gobierno galo a enviar allí unidades de combate a fin de debilitar su defensa en Europa⁴⁸⁶². Sin embargo, al margen del hecho inobjetable de que tales preocupaciones estratégicas o de política de potencia puedan estar presentes en el desencadenamiento de las actuaciones francesas, hay que rebajar el peso que estos historiadores les dan en el origen y desarrollo del proceso colonial. Y en todo caso, proceder a su posible integración en hipótesis más amplias y complejas que puedan multiplicar su fuerza interpretativa. Por su parte, para H. Brunschwig la explicación de la proyección colonial francesa se ha de encontrar en el auge del nacionalismo en la Tercera República profundamente herido por la derrota de 1870⁴⁸⁶³. Los argumentos de este autor han llegado a calar tanto en la historiografía gala que hasta los autores marxistas han aceptado su interpretación de que los aspectos económicos del colonialismo francés fueron insignificantes. En un intento por rescatar la interpretación marxista han mantenido que el imperialismo financiero galo -sin proyección militar- podía encontrarse en otras partes, en Rusia, en el Imperio otomano, etc. Este ejercicio dialéctico concluía que el colonialismo francés no fue imperialista, ni el imperialismo francés colonial⁴⁸⁶⁴.

Con todo, a pesar de lo dicho en el párrafo precedente, estudios posteriores han venido a matizar dichas tesis. Sobre el caso del colonialismo galo en el período 1880-1914 disponemos al respecto de varios estudios que parecen apuntar en otras direcciones. Así podríamos citar el trabajo conjunto de Bouvier, Girault y Thobie⁴⁸⁶⁵, según el cual, en efecto, la motivación económica habría estado prácticamente ausente en la expansión francesa hasta bien entrados los años '80; pero *después de esta época*, especialmente en Marruecos- y por ende, en el Sáhara- o Indochina, estos factores habrían jugado un papel mucho más importante, aunque comercio exterior (y capital industrial) e inversiones (capital financiero) habrían marchado por caminos separados durante todo el siglo XIX; a la altura de 1900-1904-1906 se empezaría a evidenciar una clara sintonía entre ambos sectores del capital, la cual se habría podido apreciar claramente en relación a Marruecos, el Imperio otomano, Rusia y los Balcanes. Por su parte, Jacques Marseille haciendo un uso amplio del banco de datos de la profesora Catherine Coquery-Vidrovitch sobre el comercio colonial francés (1880-1960) concluyó en que se dio una ruptura en la relación entre capitalismo y colonialismo francés, pero en todo caso fue posterior a 1930. En el período inicial, 1880-1930, la industria francesa necesitaba la salida del mercado colonial protegido y el matrimonio entre

⁴⁸⁶² Jean Claude ALLAIN: «La Conferencia de Algeciras en la estrategia diplomática francesa a comienzos del siglo XX», en José Antonio GONZÁLEZ ALCANTUD y Eloy MARTÍN CORRALES (eds.): *La conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2007, p. 53; ID: «La relation entre la France et le Maroc avant 1912, d'après leurs traités», en J.C. ALLAIN (ed.): *Représentations du Maroc et regards croisés franco-marocains*, Paris, L'Harmattan, 2004, pp. 75-92.

⁴⁸⁶³ Henri BRUNSCHWIG: *Mythes et réalités de l'imperialisme colonial français, 1871-1914*, Paris, Armand Colin, 1960.

⁴⁸⁶⁴ Jean BOUVIER y René GIRAULT (eds.): *L'Impérialisme français d'avant 1914*, Paris/La Haya, Mouton, 1976.

⁴⁸⁶⁵ Jean BOUVIER, René GIRAULT y Jacques THOBIE: *L'Impérialisme a la française*, Editions la découverte, 1986.

colonialismo y capitalismo fue feliz⁴⁸⁶⁶. Consecuentemente, debemos movernos ahora en el terreno de las consideraciones más generales: si algo parece claro, en efecto, a la altura de nuestros actuales conocimientos es que una aproximación *monocausal*, en el sentido de explicar la expansión colonial de la III República a partir de un único factor -el económico, por ejemplo- dejando a los demás como meros epifenómenos, sería extraordinariamente reduccionista o simplificadora. En este sentido, hay que destacar que ninguna aproximación sería al estudio del imperialismo francés en el noroeste africano podrá prescindir de elementos tan importantes a su modo como la existencia de los intereses de militares, exploradores, aventureros y políticos imperialistas locales de la colonia argelina⁴⁸⁶⁷.

Pero además, el imperialismo de la Tercera República tiene, a partir de 1871, y tras la derrota ante los prusianos, otras connotaciones: las derivadas de la generación de la ansiedad de un país en estado crítico y la respuesta en demanda de un imperio nos debe llevar a la conclusión de que el caso español, con la necesidad en el post-98 de un Imperio de recambio, en sustitución al perdido, no fue una excepción. Antes bien, cabe situarlo en el contexto de una verdadera «cultura de la derrota».⁴⁸⁶⁸ Por definición, el imperialismo de entresiglos conllevaba una dimensión de competición entre naciones (entre Estados). En dimensión comparada, encontraremos esta insistente ansiedad por no quedar atrás en Francia⁴⁸⁶⁹; también en el caso alemán, como ha insistido Sebastian Conrad, donde la preocupación por la degeneración y crisis nacional fue clave en el desarrollo del proyecto imperial⁴⁸⁷⁰. Y, lo que es especialmente relevante para la comparación con España, fue también en definitiva, el caso italiano, tras Adua, y el portugués tras el ultimátum británico de 1890, precisamente vinculados a la expansión africana. En el caso de las naciones «latinas», el argumento de su decadencia a partir de la derrota francesa en 1871 fue de extrema importancia en los círculos intelectuales y políticos propios⁴⁸⁷¹.

⁴⁸⁶⁶ Jacques MARSEILLE: *Empire colonial et capitalismo français: histoire d'un divorce*, Paris, 1984.

⁴⁸⁶⁷ Henri de LAMARTINIÈRE y Norbert LACROIX: *Documents pour servir à l'étude du Nord-Ouest africain*, Argel, Gobierno General de Argelia. Servicio de Asuntos Indígenas, 1894-1897, 4 vols. Tales intereses colonialistas y militares locales, imbricados en Argelia han sido estudiados en Fernando CABALLERO ECHEVARRÍA: *Intervencionismo español en Marruecos (1898-1928): Análisis de factores que confluyen en un desastre militar*, «Annual», Madrid, Universidad Complutense, 2013, Tesis de doctorado inédita, pp. 160-161. Los intereses colonialistas argelinos eran plenamente conscientes, por ejemplo, de que Marruecos privaba a Argelia del comercio sahariano, y veían en el Sultanato al más terrible adversario económico de la colonia. Sobre los intereses burgueses asentados en Argelia, en juego en la apertura de la cuestión marroquí, sobre el papel de científicos, sabios, exploradores, aventureros, los de la Escuela de Letras de Argel y la Sociedad Geográfica de Orán véase Saïd SAYAGH: *La France et les frontières Maroco-Algériennes, 1873-1902*, Paris, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1986, pp. 98-99. Una de las primeras grandes expediciones geográficas francesas a Marruecos, precisamente se programó por iniciativa del gobierno general de Argel, patrocinada por Jules Cambon, gobernador general de Argelia en 1897. La expedición recibió el nombre de «Fronteras argelino-marroquíes». Su objetivo explícito era definir el trazado de los límites entre ambos países pero, probablemente, escondía la intención de preparar la ocupación de Marruecos partiendo de Argelia, como lo demuestra que en esas mismas fechas las fuerzas francesas en Argelia comenzaron la aproximación, por la subdivisión de Ain Sefra, al suroeste del Oranesado, a las fronteras de Marruecos en la zona de Tafilalt.

⁴⁸⁶⁸ Wolfgang SCHIVELBUSCH: *The Culture of Defeat. On National Trauma, Morning and Recovery*, New York, Metropolitan Books, 2001.

⁴⁸⁶⁹ Christopher L. HILL: *Nacional History and the World of Nations. Capital, State and the Rethoric of History in Japan, France and the United States*, Durham, Duke University Press, 2008.

⁴⁸⁷⁰ Sebastian CONRAD: *Globalisation and The Nation in Imperial Germany*, Cambridge, University Press, 2010.

⁴⁸⁷¹ Para el caso español, véase Paul AUBERT: *L'écriture du desastre: discours sous la décadence et projets de régénération nationale en Espagne (1890-1914)*, en Paul AUBERT (ed.): *Crise espagnole et renouveau idéologique et culturel en Méditerranée*, Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence, 2006, pp. 201-232.

La III República tenía su mirada puesta en el complejo de oasis del Tuat⁴⁸⁷², desde que el primer ministro británico, Lord Salisbury se había mostrado conforme a un acuerdo con Francia que dejara a los británicos las manos libres sobre Egipto. Los dos países habían firmado una convención el 5 de agosto de 1890, por la que Gran Bretaña atribuía el Sáhara a Francia, para controlar los caminos que llegaban allí desde el sur de Argelia, que así podría unirse a las posesiones del Níger. En el otoño de 1890, Francia proyectó una expedición y se ocupó el punto de El Golea⁴⁸⁷³. Con todo, la amenaza francesa acabó por quedar paralizada.

Por su parte, España entró en la década de los 90 con una posición relativamente prestigiada en la cuestión marroquí⁴⁸⁷⁴. Tres factores, al menos, informaban hasta la guerra de Melilla, las decisiones de los grupos rectores de la política española en sus actuaciones respecto a Marruecos: sus experiencias durante su carrera hacia el liderazgo, la estructura dentro de la cual habían de operar y los valores de su sociedad. De esa conjunción se derivaba en la época restauracionista un tipo de política *de dirección burocrático-pragmática*, moldeado en el marco de una sociedad con cismas sociales graves, fundamentales, y producto de un medio ambiente en el cual los problemas más visibles -suscitados por la propia dinámica de la «cuestión marroquí»- habían demostrado ser solubles, un tipo de actuación que había evidenciado poseer un enfoque *ad hoc* hacia la política, un enfoque pragmático y hasta cierto punto mecánico.

Dado que el pragmatismo se basaba en la convicción de que el propio contexto de los acontecimientos daba lugar a una solución, existía la tendencia a esperar tales acontecimientos. De hecho, hasta la guerra de Melilla de 1893, en los sucesivos gabinetes del turno predominó la creencia de que todo problema provocado en Marruecos se resolvería si se le enfocaba con la suficiente energía. A partir de la crisis de Melilla de 1893-1894, ciertamente el escenario mutó de alguna manera. Resulta útil recordar a este respecto los vanos esfuerzos del gobierno español por activar los lazos con la Triple Alianza en su favor durante esta crisis, y recibir como respuesta del gabinete de Berlín el consejo de que actuara con suma prudencia y de que la solución a los problemas de España pasaba por el acuerdo y el entendimiento con el Sultán marroquí. De hecho, ya desde tiempo antes, España había quedado como un socio menor de Alemania en el complejo de los sistemas bismarckianos y también de menor confianza o de más dudosa fidelidad.

Orientación de la diplomacia española tras la guerra de Melilla

La diplomacia española estaba perpleja: ¿había que confiar o no en los amigos de la Tríplice y en su amiga, Gran Bretaña? Fue Moret al frente del Ministerio de Estado en 1893, el que hubo de hacer frente al dilema. Los liberales hubieron de enfrentarse por lo tanto en soledad al problema creado con el conflicto de Melilla⁴⁸⁷⁵, que revelaría una vez más la falta de unidad de acción del

⁴⁸⁷² Manuel FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *España y Marruecos en los primeros años de la Restauración (1875-1894)*, Madrid, CSIC, 1985, p. 268.

⁴⁸⁷³ Sobre las intenciones expansionistas de la III República en Marruecos, véase Daniel NORDMAN: «L'armée d'Algerie et le Maroc: le dynamisme de la conquête (fin du XIXe siècle- début du XXe siècle)», en *Armeès, guerre et politique en Afrique du Nord (XIXe-XX siècles)*, Paris, 1977, pp. 33-51.

⁴⁸⁷⁴ Javier ANTA UGARTE: *Gonzalo de Reparaz: «Intelectual Errante»*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Tesis doctoral inédita, pág. 296.

⁴⁸⁷⁵ Agustín RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: «El conflicto de Melilla en 1893», *Hispania*, n.º 171 (1989), pp. 235-266.

«pacto mediterráneo», firmado en 1887 con Italia, para defender el *status quo* del Mediterráneo⁴⁸⁷⁶. A partir de aquí, Moret, temiendo la apertura del problema marroquí en unas condiciones que podían resultar embarazosas para España, buscó sucesivamente nuevas y diversas orientaciones. Ensayó la aproximación a Inglaterra. Y ya comenzado el año 1894, con el Sultán Mawlay Hassan I fallecido, y temiendo una sublevación general en Marruecos, realizó una apelación con vistas a obtener un pacto sobre el Imperio jerifiano con Francia. La idea de Moret de fraguar una «entente» con Francia, buscaba el objetivo de penetrar «pacíficamente» en el Rif, ejerciendo en él una influencia progresivamente creciente, apoyándose para ello en los «notables indígenas». Se trataba de comprar la adhesión y los servicios de personajes autóctonos con amplias competencias reales o espirituales dentro de sus respectivas cabilas. Ello fue una constante en la dinámica de penetración colonial española en la zona norte de Marruecos. Se descartó, de hecho, el aceptar la protección o conceder la nacionalidad hispana a cabilas enteras y se actuó siempre por unos cauces de moderación y falta de resolución. Conscientes o no, sabedores del hecho o no, en mayor o menor grado, los franceses y los españoles iban a encontrar pocos individuos dispuestos a colaborar con ellos a excepción de los notables de las tribus⁴⁸⁷⁷. Por ello, desde Madrid, se optó por una penetración en el Rif muy limitada, concediendo la protección española sólo a un número muy concreto de notables, que serían los gérmenes de reducidos partidos proespañoles en sus cabilas. Moret buscó también la superación del tradicional antagonismo anglo-francés en el Sultanato, mediante un proyecto de protectorado tripartito francohispanoinglés sobre Marruecos; por último, ante la reactivación del problema de Gibraltar por las iniciativas defensivas británicas originadas por los cambios europeos, intentó un acercamiento a Francia, aceptando algunos objetivos de ésta en Marruecos⁴⁸⁷⁸. Es sustancial señalar que Moret abrirá, así la puerta a la idea de, tras distanciarse de Alemania, ajustar simultáneamente la política exterior española en el Sultanato a las de Francia e Inglaterra. Esta política se mantendrá -como una constante entre los gobiernos restauracionistas- hasta 1895 e incluso en los primeros meses de 1896. De hecho no cuajará por diversas circunstancias: 1) Por el rechazo británico a prestar apoyo a España cuando los gobiernos del turno pretendieron imponer al Sultán Mawlay Abd al-Aziz el establecimiento de un consulado hispano en Fez⁴⁸⁷⁹; 2) por las circunstancias de la política internacional: Robinson y Gallagher han señalado que a partir de 1895 los franceses no estaban tan dispuestos a renunciar a sus intereses en el valle del Nilo a base de obtener compensaciones británicas en el África Occidental. No existía una base segura para establecer un pacto entre Londres y París. Por ello la disputa sobre Egipto y el Nilo que se había mantenido hasta entonces en un nivel diplomático, ahora iba a convertirse en una pugna de conquista y ocupación. Los franceses, en consecuencia, prepararon una expedición militar que debía cruzar el continente africano, alcanzar el río Nilo al sur de Khartoum y tomar posesión del territorio, adelantándose a los británicos. El camino que debía

⁴⁸⁷⁶ Julio SALOM: «Del recogimiento al aislamiento (1890-1896)», en Juan Pablo FUSI y Antonio NIÑO (eds.): *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid. Biblioteca Nueva, 1997, p. 209.

⁴⁸⁷⁷ Víctor KIERNAN: «Imperialismo y revolución», en Roy PORTER y Mikulá TEICH (eds.): *La Revolución en la Historia*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990, pág. 173.

⁴⁸⁷⁸ Jean-Marc DELAUNAY: *Méfiance cordiale. Les relations franco-espagnoles de la fin du XIXe siècle à la Première Guerre Mondiale. Vol. II: Les relations coloniales*, Paris, L'Harmattan, 2010.

⁴⁸⁷⁹. Documento dirigido por el Foreign Office a la Embajada de España en Londres. 15-IX-1894; *Telegrama* del Marqués de Novillas, Encargado de Negocios de la Embajada de España en París, al Ministro de Estado. 6-X-1894. (A)rchivo (G)eneral de la (A)dministración, Alcalá de Henares, *Asuntos Exteriores*, Embajada en París, caja 5816.

llevar a la tensión por el control de Fashoda comenzaba a andarse⁴⁸⁸⁰; 3) Porque a finales de siglo se patentizan por otra parte los deseos galos de penetrar en el Sultanato, pero no sólo en el Tuat - donde los intereses españoles eran nulos- sino en el extremo norte del Sultanato. Los actos piráticos de algunos Bocoyas, cabila del Rif central, contra buques europeos dieron lugar a la captura de una serie de marineros de diversas nacionalidades -lusos, franceses, griegos- los cuales quedaron presos de los miembros de la cabila. Estos actos motivaron una intervención mediadora de la diplomacia española. Pero esta fue sabotada por los agentes franceses, en particular por Si Allal, el activo argelino vice-cónsul de la III República en Tetuán y los chorfa (=plural de jerife, descendiente del Profeta Mahoma) de Wazzán, protegidos de Francia. Finalmente, la diplomacia española consiguió solucionar el problema, ante la perspectiva alarmante de que se produjese una intervención militar -francesa o conjunta europea- en el Rif, cosa que los gobiernos del turno deseaban evitar a todo trance, porque consideraban esta región como un coto cerrado de importancia estratégica para la seguridad nacional, donde no tenía ninguna potencia (salvo España) derecho de injerencia e intervención. El Rif era visto como una salida hipotética y futura a una posible expansión militar a partir de las plazas y presidios de Ceuta, Melilla y Alhucemas. Documentación depositada en Alcalá de Henares demuestra como los intentos de infiltración franceses llegaron en vísperas del desastre de 1898 a unos límites intolerables para España... y para el Majzén, cuando Si Allal pretendió en el Rif convertir a toda la cabila Bocoya y a otras próximas en una «quinta columna francesa», en el territorio, poniéndolas en su globalidad bajo la protección republicana⁴⁸⁸¹. Con ese propósito, de manera absolutamente abierta y a la luz del día, un buque de guerra galo transportó hasta el Rif y desembarcó en el territorio Bocoya a zuavos franceses de origen rifeño, que hicieron pública ostentación de su uniforme, de las ventajas de estar bajo el patrocinio republicano e intentaron convencer a sus compatriotas de la necesidad de aceptar un protectorado francés⁴⁸⁸², ¿Cómo podía subsistir, en estas condiciones, la triple conjunción francohispanoinglesa en Marruecos?

Se renuevan las aspiraciones francesas sobre el Tuat

De hecho, en la primavera de 1896, se iba a suscitar otra vez la cuestión del Sahara oriental marroquí, puesto que se atisbaron desde la Legación española en Tánger una serie de indicios de que una resolución inmediata del tema se iba a producir. El Gobierno restauracionista tenía instalado en Marrakesh, junto a la Corte del Sultán, a un agente confidencial, el doctor Cortés que seguía al ejército imperial, acampado en la orilla del río Tansift, en campaña contra algunos cabileños de las cercanías. De esta manera, se supo en Madrid que en plena campaña llegaba al campamento del Sultán otro agente confidencial, el médico francés F. Linares⁴⁸⁸³, portador de una serie de pliegos de la Legación de la República en Tánger, reivindicando para el gobierno galo el

⁴⁸⁸⁰ Ronald E. ROBINSON y John GALLAGHER: «El reparto de África», en VV. AA., *Historia del Mundo Moderno de la Universidad de Cambridge. Tomo XI: El progreso material y los problemas mundiales. 1870-1898*, Barcelona, Sopena, 1980, p. 441.

⁴⁸⁸¹ Despacho n.º 6 Teodoro de Cuevas, cónsul de España en Tetuán a Emilio de Ojeda. 18-I-1898. AGA, *África*, Marruecos, caja 236, exp. 2.

⁴⁸⁸² Despacho n.º 21. Teodoro de Cuevas a Emilio de Ojeda. 1-III-1898. A.G.A., *África*, Marruecos, caja 236, exp. 2.

⁴⁸⁸³ Jean Léon François Ferdinand Linares fue el médico francés adscrito a la Legación gala en Tánger y agente oficioso del Gobierno de la República en la Corte del Sultán desde 1888 a 1901.

enorme territorio del Tuat. La reacción del Majzén (= Gobierno marroquí) que no cedió a las peticiones francesas fue remitir un enviado a Tánger con el fin de conferenciar con todo el cuerpo diplomático allí acreditado, y en particular con los representantes de España, Alemania, Reino Unido e Italia. El Gobierno jerifiano no descartaba enviar a continuación a París una Embajada presidida por un miembro del Majzén, Mohammed ibn Soliman. ¿Por qué se precipitaban las intenciones francesas conducentes a la anexión por el gobierno galo del Tuat que habían permanecido calmadas, adormecidas desde prácticamente el final del conflicto de Melilla? La Legación española en Tánger entendía que en todo caso la apertura de la cuestión había tenido paradójicamente su origen en un movimiento marroquí, al reafirmarse la soberanía del Majzen en la región mediante una serie de medidas políticas y administrativas⁴⁸⁸⁴.

La resistencia marroquí a la penetración constante de la influencia gala por parte del nuevo Sultán, Abd-al-Aziz no hizo sino prolongar la tendencia ya iniciada por su padre, Mawlay Hassan de reforzamiento de la soberanía imperial sobre los límites sur-orientales del Sultanato. De hecho, en el Tuat los efectos del viaje histórico de Mawlay Hassan a Tafilalt antes de su muerte persistían y se mantenían todavía muy vivos: la seguridad, el orden y la tranquilidad reinaban en toda la región, la convivencia entre los sedentarios habitantes de los alcázares y los nómadas era un hecho a pesar de la persistente y creciente amenaza de intervención de las tropas galas. El difunto sultán había puesto en guardia a los tuatíes contra las amenazas procedentes del norte, y tras advertirles sobre las dificultades y los peligros de los tiempos que iban a venir, les había animado a una persistente vigilancia que no podía tener ni un momento de reposo. Su muerte fue acogida con serenidad, y el caíd Ba-Hassoun había sido el encargado de transmitir a Fez los acuerdos de bai'a de la región. Sin embargo, los desórdenes en el límite del desierto comenzaron bien pronto. La reacción del Majzen fue inmediata, y requirió un gran despliegue militar. El Sultán, a través de su delegado en Tánger, informó a las Legaciones extranjeras de la importancia de estas medidas punitivas, que tenían como misión restablecer la tranquilidad en los confines del Imperio, «*extirpando por completo las raíces del mal*»⁴⁸⁸⁵, que amenazaban la seguridad y el orden de aquel territorio.

Los problemas con las autoridades francesas no iban sino a comenzar, en una sucesión de acontecimientos que alcanzarían su fin tres años después con la invasión militar gala. Las operaciones de las tropas jerifianas y la captura por los soldados imperiales de varios notables tuatíes que habían reconocido la soberanía de la III República, suponían el final de una etapa en la que se había mantenido un constante pero pacífico tira y afloja entre las dos partes que disputaban la región -Francia y Marruecos-; una dialéctica o tensión en la que las armas habían callado, y la primacía había sido siempre de los recursos diplomáticos. El gobierno de París reaccionó ante aquellos actos, ejercicio de la soberanía efectiva del Sultán en el territorio, de manera prepotente y estruendosa, llena de orgullo malherido, presentando ante el Majzén una serie de altaneras reivindicaciones a las que el Sultán no cedió, buscando como un medio de defensa el apoyo diplomático europeo. Francia iba a dar por terminada la etapa del tira y afloja y en este sentido, su Ministro Plenipotenciario en Tánger comunicaba al representante diplomático español, Emilio de Ojeda su disposición a utilizar la fuerza. La intención del gobierno republicano no era «aparentemente» la de romper de manera definitiva o alterar considerablemente el respeto al «statu quo», a la independencia de Marruecos, mantenida a trancas y barrancas durante los dos decenios anteriores. No se trataba de poner a todo Marruecos bajo el control galo, ni de una operación militar

⁴⁸⁸⁴ Saïd SAYAGH: *La France et les frontières Maroco-Algériennes...*, 1986, pp. 68-69.

⁴⁸⁸⁵ Saïd SAGAH: *La France et les frontières...*, p. 78.

a gran escala, o a realizar en diferentes frentes, pero con su intervención en el Sáhara oriental, el Majzén había convencido al gobierno de París de la necesidad de recurrir a la violencia para llegar a la solución definitiva de la dilatada cuestión del Tuat. Francia no estaba dispuesta a admitir ni a discutir más dilaciones ni a negociar la realidad -para ella irrenunciable- de su derecho a ejercer el control sobre el amplio territorio de los oasis saharianos. La política de apoyarse en los Oulad Sidi Cheikh y la cofradía Wazzaniyya, así como la búsqueda de aliados entre los Tuatíes y los Targui estaba a punto de llegar a su fin: para Francia, el Sáhara no era más que el «hinterland» de todas sus posesiones mediterráneas, un lugar llamado a convertirse progresivamente en una zona de influencia exclusiva de Argelia. Paralelamente, la prensa francesa se hacía eco de la visita a París de Sid-Eddin, uno de los tres principales jefes de los Ouled-Sidi-Cheikh, como representante de una de las tribus musulmanas más importantes que habitaban el territorio existente entre Ain-Sefra y el Tuat⁴⁸⁸⁶.

Posteriormente, *Le Petit Journal*, con fecha 14 de agosto, anunciaba que en su reunión del día anterior el Consejo de Ministros había estado estudiando una proposición del Ministerio de la Guerra, tendente a la ocupación de In-Salah y del resto de oasis del Tuat y de Gourara. No se iba a tratar de una mera expedición militar «de represalias» o conducente al restablecimiento de la paz en el «sur argelino»⁴⁸⁸⁷. La operación iba a consistir en una serie de movimientos que tendrían como finalidad la instalación en la región de una serie de jefes y notables indígenas encargados de poner fin a la «anarquía» en el territorio, y representar a la soberanía francesa, es decir organizar la dominación y ocupación efectiva por parte de Francia de las regiones saharianas del Tuat, Tidikelt y Gourara. El rotativo mencionaba la preparación de algunas compañías de infantería, así como de diversos escuadrones de caballería, que habían sido enviados a reforzar las guarniciones del sur de la colonia argelina; también se hacía eco del interés del gobierno en solicitar a las Cámaras, a la vuelta de las vacaciones parlamentarias, la votación de un crédito especial que cubriese los gastos extraordinarios requeridos en las tareas de penetración en el desierto. De hecho, la operación militar no se pondría en marcha hasta iniciado el otoño. La visita del jefe de los Ouled Sidi-Cheikh al Quai d'Orsay había sido la primera piedra en la preparación de la obra sahariana: Si-Eddin había presentado formalmente ante el Gobierno francés, la solicitud de protectorado del territorio. El éxito de esta iniciativa era achacado por el rotativo a las habilidosas gestiones del Gobernador general de Argelia, Cambon, terminando el artículo con una escueta valoración de lo que aportaba el territorio de los oasis a Francia, cifrado en una población que oscilaba entre 600.000 y 1.000.000 de personas, y en la ampliación del hinterland argelino, abierto ahora a la posesión y control de la ruta comercial transahariana que unía el Magreb con Tombuctú, a la vez que quedaba ya expedito el camino para la construcción de un ferrocarril transahariano⁴⁸⁸⁸.

Reacciones del Majzén y posicionamiento de la diplomacia española

La respuesta española a las noticias sobre las pretensiones francesas en el Sáhara marroquí la podemos enmarcar, a la vez, en el recelo y en un distanciamiento paulatino del gobierno

⁴⁸⁸⁶ «Le Touat», en *Le Petit Journal*, 14-VIII-1896.

⁴⁸⁸⁷ La prensa francesa tergiversa y distorsiona la realidad histórica. Nunca habla del Tuat como perteneciente al Imperio marroquí, sino que se utiliza constantemente para referirse a él la expresión genérica «el Sur argelino». Louis-Adrien BERBRUGGER: «Les frontières de l'Algérie», *Revue africaine*, IV (1860), pp. 401-417.

⁴⁸⁸⁸ Augustin BERNARD: *La Question du Transsaharien*, Argel, 1899.

restauracionista en lo que se refiere a los asuntos marroquíes con respecto a Francia en 1896, actitud acentuada posteriormente por los sucesos del Rif, territorio donde los agentes de la III República habían puesto en marcha una intensa labor de infiltración política. En Marruecos la política española había dejado de tener las características de la practicada por Francia, agresiva, expansiva, y era meramente reactiva, defensiva. Por otro lado, en su actuación internacional la diplomacia restauracionista estaba cosechando en esas mismas fechas, una frustración tras otra. Es en ese marco donde debemos entender el fracaso de todas las iniciativas españolas para hacer intervenir a las grandes potencias europeas en el conflicto hispanonorteamericano a propósito de Cuba. El fracaso, en primer lugar, a comienzos de 1896, de la iniciativa del gobierno Cánovas para ligar una segunda renovación de los Acuerdos Mediterráneos que unían sutilmente a España con la Triple Alianza, con la obtención de una garantía internacional para la soberanía española en la Gran Antilla a cambio de facilidades navales en los puertos españoles de la región del estrecho de Gibraltar. El fracaso, en segundo lugar, a mediados de 1896, de ese mismo gobierno conservador en su intento de dirigir un *memorando* a las seis grandes potencias europeas, pidiendo una *acción colectiva* que instase al gobierno norteamericano a que asumiera el compromiso rotundo, formal y público de no permitir a sus ciudadanos ayudar a los insurrectos cubanos⁴⁸⁸⁹. Esa inseguridad condicionaba los movimientos de España en el Sultanato.

En ese contexto, el representante español en Tánger, Emilio de Ojeda, no perdió el tiempo y, antes de que finalizara el verano, consultaba con el Ministro plenipotenciario británico en la ciudad marroquí, Sir Arthur Nicolson; Nicolson y Ojeda convinieron en el diagnóstico sobre la gravedad del momento: los proyectos del Gobierno francés sobre el Tuat no eran, como lo habían sido hasta entonces, una mera entelequia, una hipotética amenaza como la que se había cernido sobre Marruecos a comienzos de la década de los noventa. No. Estos proyectos formaban parte de un conjunto de operaciones, que había incluso trascendido a conocimiento público, diseñado y aprobado por el Consejo de Ministros francés, y en cuya ejecución se prescindía, definitivamente y por completo, de la exclusiva soberanía que hasta el momento había ejercido sobre el Tuat el Sultán de Marruecos. La gravedad y relevancia de lo proyectado había podido comprobarse en la rauda respuesta del Majzén: el antiguo Embajador marroquí en la corte de Madrid Sid Abd el-Krim Brischa había sido llamado con celeridad a consultas por el Gran Visir Bu Ahmed, aunque el carácter de las deliberaciones que se estaban celebrando en Marrakesch permanecía en el más profundo de los secretos; al mismo tiempo Gianatelli Gentile, el primer Secretario y Dragoman de la Legación de Italia permanecía en la Corte conversando con las autoridades majzenianas, y dando pie a un sinfín de especulaciones sobre la posible reacción italiana al movimiento francés.

Las conversaciones hispano-inglesas en Tánger a finales del verano de 1896 acabarían por romper completamente la actitud española propia del bienio anterior (1894-5) de aproximarse conjuntamente a las dos grandes potencias, Gran Bretaña y Francia, cuya concertación en la cuestión marroquí parecía ya inalcanzable. En definitiva, eran las pretensiones galas sobre el Tuat las que estaban haciendo imposible, en aquel momento, una conjunción a tres bandas hispano-británico-francesa en la que se pudiese insertar cómodamente el gobierno español, asegurándose un futuro colonial en el previsible desmembramiento del Imperio jerifiano. La apertura de la cuestión marroquí estaba a punto de iniciarse, fruto del movimiento de pieza francés, y ese movimiento iba a suponer el traslado de la solución al problema del futuro de Marruecos a la órbita internacional. En estos inicios de la partida, el gobierno español optó por desmarcarse de cualquier

⁴⁸⁸⁹ Rosario de la TORRE DEL RÍO: «Entre amenazas e incentivos. España en la política internacional, 1895-1914», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 24 (2006), p. 237.

compromiso aislado con el gobierno de la República, y se inició una aproximación o viraje diplomático hacia el Reino Unido que fue gestado incluso antes de producirse la petición oficial por parte del gobierno marroquí a los gobiernos de Londres y de Madrid de intermediación y gestión en la cuestión tuatí. En aquellos momentos, Emilio de Ojeda gozaba en Tánger de una cierta «libertad» de movimientos en sus tareas de representación y gestión diplomática, y en tales circunstancias, Ojeda siempre buscaba, de manera prácticamente automática, llegar a un acuerdo con Gran Bretaña; España, por sí sola, no estaba en 1896 en condiciones todavía de determinar el rumbo político de Marruecos, pero su fuerza añadida a la de Gran Bretaña, se centuplicaba y ello permitía al gobierno español ganar tiempo, dilatar la disolución del Imperio marroquí, y ese tiempo le suponía a Madrid el poder prepararse mejor, a fin de que ese desenlace no le sorprendiera en una situación de inferioridad⁴⁸⁹⁰. Ojeda y Nicolson veían como inevitable una apelación marroquí, acompañada por el envío de una misión diplomática, a algunos gabinetes europeos susceptibles de prestar su apoyo al Majzen⁴⁸⁹¹. Por otro lado, el Ministerio de Estado restauracionista no solamente se limitaba a dejar obrar con bastante libertad a Ojeda, sino que durante el mes de octubre, remitió constantemente la información procedente de Tánger a la Embajada de Londres, con el fin de sentar las bases de una posible consulta al gabinete británico. Para entonces, los acontecimientos se estaban sucediendo con suma celeridad: la Legación española en Tánger había ofrecido una recepción de gala, a la cual habían estado invitados varios miembros del Majzen, entre los cuales figuraba Abd-al-Krim Brischa, de vuelta de la Corte imperial y a punto de realizar una serie de gestiones en la capital diplomática marroquí; a raíz de este encuentro protocolario, tres días después, se iniciaban una serie de actuaciones emprendidas por Brischa que trataban de sondear la opinión española ante la previsible invasión del Sáhara oriental por las tropas francesas.

Estos primeros movimientos vinieron marcados por la timidez y la prevención de los consultantes marroquíes; en ellos no acababa de disiparse el recelo ante la política de concertación con Francia que, en lo tocante a Marruecos, había caracterizado el pasado inmediatamente anterior de la acción diplomática española. Brischa, individuo hábil y sagaz, no se mostraba dispuesto a comprometerse en una petición oficial, en toda regla, de apoyo hasta no estar bien seguro de una respuesta española, británica o italiana acorde a los intereses jerifianos; por eso, no acudió directamente a consultar a Ojeda, sino que utilizó para sus contactos una vía indirecta, en forma de un antiguo empleado de la Legación. Ojeda actuó, en consecuencia, procurando ganar la confianza del diplomático marroquí: las instrucciones que había recibido del Gobierno español eran esencialmente las de aconsejar al «*Majzén la más estricta prudencia y la sumisión del asunto a las naciones europeas*»⁴⁸⁹²; el Sultán debía de abandonar toda pretensión de utilizar a sus fuerzas armadas para oponerse a Francia y en todo caso, se le aconsejaba buscar un respaldo entre aquellas potencias europeas amigas que pudiesen cerrar filas en torno suyo en esta ocasión, pero a la vez el Sultán debía de ser advertido de

⁴⁸⁹⁰ Sobre el contexto, véase Youssef AKMIR: «Marruecos previo a 1912: la injerencia europea entre la exploración etnológica y la intervención colonial», en Manuel ARAGÓN (dir.): *El Protectorado español en Marruecos. La Historia trascendida*, Bilbao, Iberdrola, 2013, pp. 109-125.

⁴⁸⁹¹ Despacho n.º 164 de Ojeda al Ministro de Estado, Duque de Tetuán. 30-VIII-1896. AGA, *África*, Marruecos, caja 73/exp. 2. Tetuán. 30-VIII-1896.

⁴⁸⁹² *Ibid.* Despacho n.º 181 de Ojeda al Ministro de Estado, Duque de Tetuán. 7-IX-1896.

los peligros que (en el sentir de España) encerraba (...) una confianza exagerada en el apoyo de Europa contra las pretensiones francesas⁴⁸⁹³.

De hecho, esta desconfianza no radicaba en la percepción española de la disgregación del sistema de conciertos y de equilibrios de poder entre potencias en Europa, y la apertura a una nueva fase en la historia de las relaciones internacionales, marcada por la configuración de un «sistema mundial» o «policéntrico», sino en el temor que en Gran Bretaña y España suscitaba el hecho de que, encontrándose el Sultanato con un firme respaldo por parte de diversas potencias, la seguridad de su posición le llevara a enfrentarse decididamente a la República francesa, y que el choque inevitable de intereses suscitara la apertura inmediata de toda la cuestión marroquí, no circunscrita a la región del Tuat como hasta el momento presente. En Tánger, los delegados del Sultán se estaban oponiendo con inquebrantable firmeza a las pretensiones francesas y el enconamiento de la postura marroquí podía precipitar a Francia a desencadenar una invasión de todo el Sultanato.

Los representantes diplomáticos español y británico actuaban en plena conjunción y conformidad de intereses, con lo cual quedaba superada la anterior línea diplomática seguida por el gobierno de Madrid desde el fin del conflicto de Melilla (intentando ajustarse a un acuerdo simultáneo con Londres y París) y, por otra parte, parecía evidente un hecho que se iba a prolongar constantemente por lo menos hasta la primavera de 1901: la falta de una continuidad en la acción exterior española en la cuestión marroquí, entre 1894 y 1901. Ello fue fruto no sólo de la ausencia -en ese período- de una voluntad política con metas claramente fijadas, sino de dos importantes carencias. En primer lugar, de medios materiales, de personal y navales, de elementos de presión en Marruecos de los que va a adolecer España hasta la llegada de F. Silvela al poder. Y en segundo lugar, y con una mayor trascendencia, carencia de una política agresiva en el norte de África derivada del hecho de que el país -teniendo pendientes los problemas de las sendas rebeliones coloniales que se iniciaban en Cuba y Filipinas- no podía obrar en el Sultanato iniciando una decidida política expansiva, orientada claramente hacia la adquisición de territorios (no se instaurará esta estrategia hasta 1900 también con F. Silvela) y tampoco podía seguir otra estrategia que la defensiva: actuar a remolque siempre de Francia, procurando desbaratar -en la medida de lo posible- las iniciativas galas en el Imperio jerifiano. De hecho hasta 1899 y el final del conflicto con Estados Unidos, los gobiernos del turno tuvieron que afrontar siempre la misma realidad contradictoria en el Caribe y en la cuestión marroquí: la necesidad de la aproximación a Francia en las cuestiones de política exterior referidas al mantenimiento de la soberanía española sobre Cuba y la realidad frustrante de tener que combatir día a día la infiltración creciente de la Tercera República en Marruecos, donde los agentes galos aspiraban a consolidar la hegemonía de Francia, sin atender a las aspiraciones hispanas.

Con todo, esta interpretación negativa debemos puntualizarla, pues entendemos que se había llegado en vísperas de la guerra con Estados Unidos a una suerte de equilibrio: la presión ejercida por los sucesivos gobiernos españoles desde la segunda mitad de los años ochenta en los asuntos del Sultanato había conseguido forjar una imagen de respeto hacia España no sólo por parte de los marroquíes sino, lo que era más importante, por parte de las restantes potencias comprometidas en el futuro del Imperio. España contaba en la cuestión marroquí, era de hecho uno de los actores principales de la obra llamada a representarse y al que no se podía despedir de su resolución. No iba, claro está, a llevar la voz cantante en dicha representación, pero su papel no podía ser relegado

⁴⁸⁹³ *Ibid.*

ni suprimido; gozaba en vísperas de la disolución del Imperio de una posición firme y prestigiosa que sólo se disolvería en parte, y repentinamente, a raíz del desastre de 1898.

Establecido desde semanas antes el puntual acuerdo con Gran Bretaña, Ojeda relataba al Ministro de Estado cómo había respondido ante el sondeo del Majzén:

Decliné por tanto entrar en el fondo de la cuestión y me limité a seguir los pasos de V. E., aconsejando al Maghzen la más estricta (sic) prudencia, la sumisión del asunto á las naciones europeas y los peligros que en mi sentir encerraba para el Sultán una confianza exagerada en el apoyo de Europa contra las pretensiones francesas, confianza que alentaría al Maghzen a proseguir el curso de baladronadas y de violencias, que tan vivamente habíamos reprobado el Representante de Inglaterra y yo en los consejos que ambos dimos al Gobierno del Sultán con motivo de su reciente acción en el Touat, consejos y opiniones que merecieron a la sazón la alta aprobación de los Gobiernos de S. M. y de S. M. Británica⁴⁸⁹⁴.

Ojeda aconsejaba asimismo a Brischa, siguiendo las instrucciones gubernamentales, que diversificara su petición de ayuda a las potencias europeas, rogándole que no acudiera sólo al tándem Gran Bretaña/España, sino que visitara las Legaciones de las demás naciones europeas con representación diplomática en Tánger o que, por lo menos, dentro de las europeas, a aquellas más interesadas en la supervivencia del Imperio. Ahora bien, según el diplomático español, no se trataba ni de mendigar ayudas, ni de una carrera desesperada por conquistar las simpatías de los representantes de las potencias europeas, intentando arrancar de sus gobiernos declaraciones oficiales más o menos vagas. A juicio de Ojeda, la acción marroquí se debía limitar a transmitir a los respectivos gobiernos una serie de misivas personales, o bien de Abd al-Aziz o bien del Gran Visir Bu Ahmed, exponiendo detalladamente la situación, y requiriendo de sus buenos oficios ante la actuación francesa, si así lo estimaban oportuno. Con todo, era esta una medida que España aconsejaba emprender sólo en último extremo, es decir cuando se hubieran agotado previamente todos los medios conciliatorios con Francia:

(le rogué) «que no apelase el Maghzen a estos medios, sino después de haberse cerciorado por una declaración explícita de Francia, que se habían agotado todos los recursos de conciliación directa entre ambas naciones»⁴⁸⁹⁵.

Respuesta marroquí a las pretensiones francesas. La nota del 6 de octubre de 1896

El diplomático marroquí no hizo caso alguno de las insinuaciones españolas; poco después, el Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña informaba a Ojeda que ni Brischa, ni Mohammed Torres, el representante imperial ante el cuerpo diplomático en Tánger le habían dicho absolutamente nada sobre el asunto del Tuat. Es más, los delegados del Majzén no habían visitado a ninguno de los diplomáticos extranjeros acreditados en la ciudad. De hecho, poco después, quedaba suspendido el viaje anunciado tiempo antes de M. Torres a Tetuán, mientras llegaba a conocimiento español, la noticia de un enfrentamiento de gravedad en el territorio tuatí entre las

⁴⁸⁹⁴ Ojeda al Ministro de Estado, Duque de Tetuán. Despacho n.º 1817-IX-1896. AGA, *África*, Marruecos, caja 73/exp. 2.

⁴⁸⁹⁵ *Ibid.*

autoridades argelinas y los delegados sultanianos en la región, a raíz del intento por parte de las primeras de abrir unos pozos -en territorio del Imperio- junto a la ciudad de Timmimum, intento frustrado por la oposición de la autoridad imperial en el distrito. Frente a las reclamaciones de la Legación francesa contra dicha oposición, el Majzén había respaldado la actuación de su funcionario. Además, el día anterior, 6 de octubre, y sin conocimiento previo del Gobierno español, el delegado Mohammed Torres, en lugar de desplazarse a Tetuán -como queda dicho- había remitido en Tánger una Nota del Sultán Abd al-Aziz al Encargado de Negocios de la Legación francesa. En el documento y en términos muy secos, casi cortantes, el Emperador ratificaba la oposición del gobernador del distrito tuatí, invadido por los franceses, a las pretensiones republicanas sobre un territorio que expresamente en la nota era aludido como una parte más del Sultanato. Añadía a continuación que en el caso de persistir el gobierno de París en sus intenciones de anexión sobre el Sáhara oriental, el Sultán había decidido someter el asunto a un arbitraje internacional⁴⁸⁹⁶ (el Gobierno Imperial -se decía textualmente- estaba decidido «a someter el asunto al arbitraje de las naciones europeas y más particularmente a España»), y finalizaba en tono poco menos que amenazador, declinando toda responsabilidad futura en el caso de que el Gobierno de la República no aceptase la solución que el Majzén proponía⁴⁸⁹⁷. El Sultán declaraba hallarse dispuesto a arrostrar cualquier eventualidad antes que ceder una pulgada más del territorio del Sultanato. Pero eso no era todo: Marruecos apostaba en su confrontación con Francia por conseguir el apoyo español, aún sin haber llegado a un pleno acuerdo con el Ministro Plenipotenciario Ojeda, ni tan siquiera haberlo discutido previamente. En el documento se especificaba que, en el propuesto arbitraje sobre el territorio tuatí, se iba a dar un papel preponderante, una mayor relevancia e importancia, a la voz de España sobre la de los demás países europeos. El Majzén se apoyaba, decididamente, en el prestigio logrado en el Sultanato en el decenio anterior por España, en su papel de potencia de peso en la cuestión marroquí, tal como años después haría con Estados Unidos o con el II Reich, para preservar su soberanía e independencia y su integridad territorial⁴⁸⁹⁸.

Marruecos jugaba fuerte, y esta jugada iba a conducirle al éxito. La respuesta francesa se retrasó varias semanas. Ojeda llegaría a conocerla por medios estrictamente confidenciales, no oficiales. Se trataba de una respuesta fría, templadísima en la forma y completamente evasiva en el fondo de la cuestión. En dicho documento, Francia no alegaba razón alguna para apoyar sus pretensiones sobre el Tuat; también es cierto que no rechazaba las que el Sultán había expuesto en su Nota del 6 de octubre, limitándose a expresar el deseo de que reinase entre las cabilas fronterizas a su colonia argelina la mayor concordia, y consignando su opinión de que el Sultán podría contribuir especialmente a este apetecido resultado, ordenando que se retiraran de aquel territorio algunas de sus autoridades. En cuanto al arbitraje de las naciones europeas sobre el Tuat propuesto por el Sultán, el gobierno francés prefería ignorarlo por completo, no haciendo en su contestación ni la más remota alusión al asunto. Tal como ha señalado Fréderik Parsons, las autoridades republicanas pensaban que éste no era el momento oportuno para iniciar una acción militar. El propio gobernador general de Argelia, Jules Cambon, estimaba que la cuestión del Tuat era irresoluble mientras que el contencioso con Gran Bretaña en torno a Egipto no quedase cerrado definitivamente: se creía, al respecto, que la ocupación de los oasis ocasionaría a Francia un

⁴⁸⁹⁶ G. Malmusi-Visconti-Venosta, 12-X-1896, pág. 33. (A)rchivo (S)torico (D)iplomatico, (D)ocumenti (D)iplomatici a (S)tampa, Roma, XL/11, 2820/747.

⁴⁸⁹⁷ Informe de la Sección de África del Ministerio de Estado redactado por el Marqués de González. Madrid, 23-IX-1897. AGA, *África*, Marruecos, caja 73/ exp. 2.

⁴⁸⁹⁸ *Ibid.* Despacho n.º 181 de Ojeda al Ministro de Estado, Duque de Tetuán. 7-X-1896.

sin número de dificultades diplomáticas y provocaría la apertura de la cuestión marroquí. Esta actitud es típica de la errónea capacidad de juicio gala, que si por un lado, había llegado al convencimiento de que un movimiento sobre el Tuat provocaría consecuencias tan serias, por otro, estimaba que la expedición de Marchand sobre el Sudán forzaría a Inglaterra a llevar la cuestión egipcia a una conferencia internacional, donde la República contaría con el apoyo del II Reich⁴⁸⁹⁹.

Conclusiones

El incidente había terminado. Incluso ante la perplejidad de los propios delegados imperiales, Brischa y Mohammed Torres que no se lo acababan de creer, todo había concluido. Al menos, de momento. Hasta 1899, las tropas francesas no invadirían el Imperio; de hecho, la proyectada expedición militar al Tuat había quedado aplazada, y una consecuencia de estos acontecimientos era la aproximación anglo-hispana. Ojeda y Nicolson seguirían en contacto durante todo el otoño y fruto de sus conversaciones, llegarían al acuerdo de aconsejar al Sultán el insistir en la proposición de arbitraje internacional, haciendo de esta manera recaer sobre Francia todas las responsabilidades de su negativa a aceptarlo, robusteciendo así la validez de los derechos soberanistas de Abd al-Aziz sobre este territorio⁴⁹⁰⁰.

El recurso a la apelación y arbitraje español por parte del Gobierno del Sultán en el litigio sobre el Tuat nos permiten señalar que, en vísperas de 1898, la situación de España en Marruecos es la de una posición relativamente firme y consolidada con la que contaba el Sultán para, al intentar instrumentalizarla, hacer frente a las aspiraciones hegemónicas francesas en su territorio. Es más, el período inmediatamente anterior al conflicto de Melilla estuvo marcado por la diplomacia restauracionista en los asuntos atinentes al Imperio jerifiano por una serie de aciertos, conseguidos combinando las amenazas de emplear la fuerza armada en la cuestión marroquí por parte del ministro Moret con la práctica activa de la «gun-boat diplomacy» para crear una imagen de prestigio de la nación en el Imperio, y a ello se había unido una serie de intervenciones puntuales en favor del mantenimiento de la independencia del Sultanato. De hecho, los éxitos diplomáticos españoles se sucedieron prácticamente sin solución de continuidad hasta el final de siglo, destacando entre ellos la intermediación de España en 1897 en el asunto del cautiverio de los marineros europeos presos por la cabila de Bocoya o la creciente influencia española en el Rif durante los primeros meses de 1898, como lo revela la solicitud por parte de varios notables tanto de la cabila de Aït-Urriaguel como de la de Bocoya de la protección y la nacionalidad hispana.

Dado que se juzgaba que todavía no se habían alcanzado las condiciones requeridas a escala internacional y de reconstitución económica y de potencial del país para emprender una acción definitiva en Marruecos que condujese a asegurar el control permanente del territorio por España, la acción diplomática de los gobiernos de la monarquía desde los años ochenta se había centrado -por razones de orden estratégico vinculadas a la seguridad nacional- ante todo en que ninguna otra potencia se asentara en el otro lado del Estrecho.

⁴⁸⁹⁹ Fredérik V. PARSONS: *The origins of the Morocco question, 1880-1900*, Duckworth, Londres, 1976, p. 591.

⁴⁹⁰⁰ Despacho n.º 212. Ojeda al Ministro de Estado, Duque de Tetuán. 21-XI-1896. AGA, *África*, Marruecos, caja 73/exp. 2.

La diplomacia española, oscilando entre las amenazas intervencionistas de finales de la década de los ochenta y la intermediación en los asuntos del Rif a finales de la de los noventa, había no sólo cimentado el prestigio de España en el Sultanato, sino que incluso había conseguido una serie de éxitos desde una posición de autonomía y no subordinación con respecto a ninguna otra potencia. Este último aspecto habría que matizarlo indicando que también es cierto que la no subordinación con respecto a otros países vendría derivada tanto de la falta de integración en un bloque de alianzas como pudiera ser la Tríplice como de la incapacidad de llegar a acuerdos o compromisos estables con Inglaterra y Francia en los asuntos de Marruecos. Thérèse Benjelloun resalta al respecto que los sultanes -tanto Mawlay Hassan como Abd al-Aziz, atentos al juego de fuerzas internacional- utilizaban la diplomacia, apelando al apoyo de una potencia u otra, como un medio para mantener una política de indefinición con respecto a la presión de las potencias europeas. La finalidad era conservar su independencia durante el máximo tiempo posible⁴⁹⁰¹. La apelación del Sultán a España en los litigios con la Tercera República sobre el territorio del Tuat a finales del siglo XIX habría que situarla en este juego diplomático, entendiéndola como una de las vías de actuación que tenía el Sultán, comparable a las apelaciones que haría paralela o posteriormente a Gran Bretaña, Alemania o Estados Unidos. Con todo, y aun aceptado como algo distante a lo ideal, la pervivencia del 'statu-quo' marroquí, que garantizaba la tranquilidad de España basada en una estabilidad conservadora en el área del Estrecho (postulado del «quieta, non movere»), alejaba de momento cualquier posibilidad de trastornos amenazantes en la zona⁴⁹⁰² y se contemplaba por todos los gobiernos restauracionistas, tanto los canovistas como los sagastinos como el punto de referencia obligado de la política española en Marruecos.

Por último, la diplomacia española, tras el fin del conflicto de Melilla, intentó ajustar sus actuaciones en Marruecos a las de los gobiernos británico y francés. Con todo, en un momento en el que se estaba prefigurando la apertura de «la cuestión de Marruecos», el incidente del Tuat revelaba que, a partir de ahora, los gobiernos restauracionistas se habían de enfrentar a una complicada y contradictoria gama de problemas en el norte de África. España había de ajustar su política exterior sobre la base de una pura contradicción: la necesidad de conservar Cuba impulsaba a un acercamiento a Francia, mientras que la cotidiana presión imperialista gala en el Tuat y en el Rif forzaba a intentar una concertación con el Reino Unido, cuya actitud era de simpatía favorable a los Estados Unidos, el inminente adversario militar español.

⁴⁹⁰¹ Thérèse BENJELLOUN: *Visages de la diplomatie marocaine depuis 1844*, Casablanca, Eddif, 1991.

⁴⁹⁰² Siguiendo las valoraciones de J. L. Neila, habría que apuntar que las preocupaciones de la monarquía restauracionista buscando la estabilidad en la región se centraban no sólo en el Estrecho de Gibraltar en un sentido limitado sino también en el norte de África y en el Mediterráneo Occidental, todo ello dentro de un eje geoestratégico: islas Canarias-Estrecho de Gibraltar-islas Baleares, el área -vista por la diplomacia española- de mayor y más permanente conflictividad nacional e internacional en cuanto a escenario de rivalidad de intereses y frecuencia de crisis y enfrentamientos bélicos. Véase José Luis NEILA HERNÁNDEZ: «El perfil mediterráneo de la política exterior y de seguridad española en el siglo XX», en Encarna NICOLÁS y Carmen GONZÁLEZ (eds.): *Ayer en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy* (Edición en CD-ROM), Murcia, Universidad de Murcia, 2008, p. 1. El Mediterráneo Occidental, como bien acierta a afirmar Susana Sueiro se iba a convertir durante gran parte del siglo XX en el eje prioritario de la proyección internacional española, hasta el punto de que «la política mediterránea constituyó, de hecho, toda su política exterior». Véase Susana SUEIRO SEOANE: «La política mediterránea», en Florentino PORTERO (ed.): *La política exterior de España en el siglo XX*, Ayer, n.º 49 (2001), p. 185. En palabras de esta autora «no existe una política global mediterránea», sería más apropiado referirnos a una «política marroquí», dado que sería «la cuestión de Marruecos la que domina de forma absolutamente abrumadora las relaciones de España con las potencias europeas de su entorno».

REVISIONISMO HISTÓRICO EN TORNO AL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS A AMBOS LADOS DEL ESTRECHO⁴⁹⁰³

Rocío Velasco de Castro
(Universidad de Extremadura)

Aunque el principal objetivo de estas líneas es ofrecer una panorámica de la producción dedicada al protectorado español en Marruecos, no deja de ser una aproximación en la que, por otra parte, no todas las tendencias y estudios se insertan dentro de la corriente revisionista. Uno de los grandes retos pendientes en el estudio del Marruecos español continúa siendo la superación de determinados marcos de referencia, fundamentalmente ideológicos, bibliográficos y lingüísticos. En este sentido, cabría plantearse la pertinencia de emprender estudios comparativos con otros modelos coloniales y de poner en valor las fuentes y bibliografía existentes en lengua árabe, poco conocidas aún entre los investigadores españoles. En cualquier caso, la producción que se va a intentar describir en estas líneas se caracteriza por la coexistencia de determinadas temáticas en las que prima la línea continuista respecto a estudios anteriores junto a otras en las que el revisionismo ha aportado interesantes contribuciones.

La imagen que a menudo tenemos del historiador es semejante a la de un demiurgo que escudriña los hechos del pasado y que, de vez en cuando, se interroga en torno a la pertinencia de la elección de los medios empleados en la exploración de ese pasado. Sin embargo, apenas nos planteamos las dificultades que debe solventar, a veces sin éxito, para escribir sobre el presente o el pasado reciente. Cuando se aborda la historia contemporánea existen algunos obstáculos que, en ocasiones, resultan prácticamente insalvables: la posibilidad de generar discrepancia entre los datos arrojados por la investigación y el testimonio de algunos testigos de los acontecimientos; las dificultades de emprender una revisión crítica de autores y trabajos considerados referentes pese a las lagunas que presentan; la censura, trabas administrativas y limitaciones impuestas para acceder a determinadas informaciones y documentación de archivo⁴⁹⁰⁴, etc.

A todas ellas se une un importante factor, como es la carga ideológica que subyace en la labor del historiador, concebida en ocasiones por los grupos de poder como mero instrumento propagandístico. En unos momentos en los que la manipulación o la tergiversación consciente de los hechos con un objetivo concreto se ha visto maquillada por el uso de un término mucho más amable y ambiguo como la «posverdad», resulta pertinente recordar que tanto en el caso de la

⁴⁹⁰³ El presente trabajo se enmarca en el proyecto de I+D Ideología, texto y discurso: narrativas del cambio social en el Norte de África-IDENAF (Ref. FFI-2016-76307-R) dirigido por Juan Antonio Macías Amoretti (Universidad de Granada) y financiado por el Plan Nacional de Investigación, Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos FEDER de la Unión Europea.

⁴⁹⁰⁴ A las dificultades que presentan la búsqueda y consulta en el Archivo del Ministerio de Exteriores y en el Archivo General de la Administración (AGA) ya señaladas por los investigadores se suman las numerosas carencias existentes en los archivos públicos marroquíes como la Biblioteca General y Archivos de Tetuán (BGAT) o los Archives du Maroc en Rabat, además de fundaciones semi-públicas como la Fundación Abdeljalaaq Torres de Tetuán. Únicamente las bibliotecas y archivos privados, como la Jizana Daudiyya de Tetuán han sobrevivido al expolio y la indolencia de los responsables culturales.

producción colonial española como en el de la postcolonial marroquí iniciada tras la independencia, la necesidad de contar con un elemento de legitimación tan solvente como el relato histórico, dio como resultado no sólo la politización de los acontecimientos, sino la re-creación de la Historia. Una Historia que, al adoptarse como discurso oficial de un régimen concreto, adquirió un carácter monolítico e inmovilista, viéndose contaminada y limitada por unos presupuestos ideológicos impuestos.

Dicha apropiación e instrumentalización como elemento legitimador del colonialismo europeo, y posteriormente de los diferentes regímenes que surgieron tras las independencias en el norte de África, puede apreciarse en parte de la producción historiográfica consultada. Por ello cabe plantearse a partir de qué momento y bajo qué circunstancias comenzaron a desarrollarse en cada país unos primeros trabajos que, si en algunos casos no pueden calificarse de rupturistas, al menos sí presentan un enfoque diferente al de los estudios anteriores frente a los cuales añaden pequeños o sustanciales matices. Con estos últimos se cuestiona, de manera más o menos implícita, la versión oficial de los acontecimientos, por lo que no debe menospreciarse su importancia en la evolución de las investigaciones y trabajos consultados.

El corpus español dedicado al protectorado marroquí

La instauración del Protectorado español en el territorio constituyó el cenit del marroquismo⁴⁹⁰⁵ al que contribuyeron un nutrido grupo de militares destinados a la Zona: interventores en estrecha relación con las poblaciones autóctonas, agregados comerciales, diplomáticos, científicos, religiosos, periodistas, artistas, historiadores, arabistas y otros intelectuales cuya copiosa producción engrosó el amplio corpus ya existente hasta conformar una ingente bibliografía sobre el Protectorado español en Marruecos. En ella no sólo tuvieron cabida los autores adeptos al régimen franquista, aunque éstos se encuentren ampliamente representados, sino otros escritores de ideología diversa⁴⁹⁰⁶.

En esta producción africanista dedicada al Protectorado, podría trazarse, grosso modo, dos estadios bastante identificables por la temática predominante. Un primer momento en el que proliferaron las obras escritas por militares (1912-1927) seguido de un breve descenso en la producción (1927-1937), y una segunda fase en la que los estudios históricos ocuparon un lugar destacado, manteniendo esta preponderancia hasta el final del Protectorado, en 1956.

Desde el punto de vista temático, encontramos estudios de carácter histórico-político, entre los que destaca la prolífica producción de la tríada del africanismo franquista formada por José María

⁴⁹⁰⁵ Como la define Víctor MORALES LEZCANO: «El Norte de África, estrella del orientalismo español», *Awraq*, XI (1990), pp. 29-30.

⁴⁹⁰⁶ Rodolfo GIL GRIMAU: «Corrientes ideológicas internas en el africanismo español», en *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Ceuta, 1988 (vol. 3), pp. 277-285; e *Id.*: «Evolución del pensamiento africanista español ante la descolonización del Magrib, durante el período 1945-1975», en Rodolfo GIL GRIMAU: *La frontera al Sur de al-Andalus. Estudios sobre la Península Ibérica y sus relaciones históricas con Marruecos*, Tánger, Asociación Tetuán Asmir, 2002, pp. 49-62; Víctor MORALES LEZCANO: *España y el Norte de África: El Protectorado en Marruecos (1912-1956)*, Madrid, UNED, 1986, pp. 63-95.

Cordero Torres, Tomás García Figueras y Enrique Arqués⁴⁹⁰⁷. Este último también contribuyó a ofrecer una visión sociológica y antropológica acorde a la época junto al comandante Valentín Beneítez Cantero, el coronel Emilio Blanco Izaga y el antropólogo y etnólogo Julio Cola Alberich⁴⁹⁰⁸. Por otra parte, y en comparación a los ámbitos jurídico-religioso⁴⁹⁰⁹, económico-social⁴⁹¹⁰ y administrativo⁴⁹¹¹, el educativo⁴⁹¹² gozó de una mayor atención debido fundamentalmente a que formó parte de la política cultural, cuyo desarrollo durante el franquismo constituyó sin duda el legado más importante de la gestión colonial en el territorio.

Una vez alcanzada la independencia, la temática marroquí pareció diluirse, iniciándose un período de letargo que culminó, salvo algunas apariciones excepcionales⁴⁹¹³, en la década de los ochenta. Fue entonces cuando se produjo una revitalización motivada en buena parte por el fenómeno migratorio y la controversia suscitada con Marruecos por las plazas de soberanía españolas. En cuanto a las relaciones hispano-marroquíes y el Protectorado⁴⁹¹⁴, se abordan desde una perspectiva histórica con Víctor Morales Lezcano como precursor y principal impulsor de una abundante producción⁴⁹¹⁵ a la que continúa contribuyendo en la actualidad y en la que reivindica permanentemente la necesidad de recuperar y aportar la óptica marroquí de los acontecimientos.

⁴⁹⁰⁷ Entre los títulos más significativos se encuentran Enrique ARQUÉS: *El Momento de España en Marruecos*, Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1942; José María CORDERO TORRES: *La misión africana de España*, Madrid, 1942; e *Id.*: *Política colonial*, Madrid, Ediciones Cultura, 1957, Hispánica, 1953; Tomás GARCÍA FIGUERAS: *La acción de España en el Norte de África*, Madrid, Ediciones Fe, 1939; e *Id.*: *España y su protectorado en Marruecos (1912-1956)*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos.

⁴⁹⁰⁸ Entre cuya producción, cabe destacar Enrique ARQUÉS: *Tierra de moros. Estampas de folklore*, Tetuán, 1953; Valentín BENEITEZ CANTERO: *Sociología marroquí*, Tetuán, Imprenta del Majzen, 1952; Emilio BLANCO IZAGA: *El Rif (II parte. La Ley rifeña)*, Ceuta, Imprenta Imperio, 1939; Julio COLA ALBERICH: *Etnología del norte africano*, Tetuán, 1948; *Id.*: *Escenas y costumbres marroquíes*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1950; e *Id.*: *Cultos primitivos de Marruecos*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1954.

⁴⁹⁰⁹ Isidro DE LAS CAGIGAS: «Introducción al estudio jurídico-administrativo de la institución del Habús en Marruecos», *Cuadernos de Estudios Africanos*, 10 (1950), pp. 9-22; Carlos RODRÍGUEZ QUIRÓS: *Instituciones de religión musulmana*, Tetuán, Imprenta del Majzen, 1947; e *Id.*: *Instituciones de Derecho Musulmán (Escuela Malekita)*, Ceuta, Editorial Imperio, 1942.

⁴⁹¹⁰ Tomás GARCÍA FIGUERAS y Rafael DE RODA JIMÉNEZ: *Economía social de Marruecos*, Madrid, 1950 (vol. 1), 1952 (vol. 2) y 1955 (vol. 3).

⁴⁹¹¹ José María CORDERO TORRES: *Organización del Protectorado Español en Marruecos*, Madrid, Editora Nacional, 1942 (vol. 1) y 1943 (vol. 2).

⁴⁹¹² Tomás GARCÍA FIGUERAS: *Notas sobre instrucción y cultura en Marruecos*, Ceuta, Imprenta Imperio, 1940; Fernando VALDERRAMA MARTÍNEZ: *Historia de la acción cultural de España en Marruecos (1912-1956)*, Tetuán, Editora Marroquí, 1956; e *Id.*: *Estado actual de la enseñanza marroquí*, Ceuta, Editorial Imperio, 1939; Rafael DE RODA JIMÉNEZ: *Acción social de la escuela. Instituciones sociales*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1950.

⁴⁹¹³ Miguel MARTÍN (pseudónimo de Fernando López Agudín): *El colonialismo español en Marruecos*, Madrid, Ruedo Ibérico, 1973; Víctor MORALES LEZCANO: *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

⁴⁹¹⁴ Rodolfo GIL GRIMAU: *Aproximación a una bibliografía española sobre el Norte de África (1850-1980)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1982; Víctor MORALES LEZCANO: «El desarrollo de los estudios sobre el Magreb en la bibliografía española», *Awrāq*, XVII (1996), pp. 293-308; M.ª Rosa DE MADARIAGA: «Los estudios sobre el Protectorado español en perspectiva», en Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI (ed.): *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes: un balance en el cincuentenario de la independencia de Marruecos*, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2007, pp. 21-152.

⁴⁹¹⁵ Entre sus obras, destacan Víctor MORALES LEZCANO: *España y el Norte de África: El protectorado en Marruecos (1912-1956)*, Madrid, UNED, 1986 (2.ª ed.); el documental *España en Marruecos. El fracaso de un sueño colonial*, Madrid, UNED, 1997; *Id.*: *El final del protectorado hispano-francés en Marruecos. El desafío del nacionalismo magrebí (1945-1962)*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1998; *Id.*: «Las potencias coloniales ante el desafío del nacionalismo árabe en la postguerra», *Hesperis-Tamuda*, XXXVI (1998), pp. 267-288;

A partir de los años noventa, los estudios generalistas sobre el protectorado⁴⁹¹⁶ dieron paso a trabajos específicos sobre las campañas de Marruecos⁴⁹¹⁷, su internacionalización⁴⁹¹⁸ y la resistencia armada rifeña liderada por Abdelkrim con María Rosa de Madariaga como principal, aunque no único, exponente⁴⁹¹⁹. Todos ellos adolecen de haber cotejado la bibliografía existente en lengua árabe sobre, al igual que sucede con las publicaciones dedicadas al cherife Raisuni⁴⁹²⁰. No obstante, nuevos trabajos están viendo la luz en estos últimos años, unos de carácter historiográfico dedicados a la producción marroquí sobre la lucha armada⁴⁹²¹; otros centrados en enfoques novedosos, como la prensa española⁴⁹²², estudios de carácter local⁴⁹²³, o la ideología militar y su concepto de protectorado⁴⁹²⁴; y otros que ofrecen una visión más completa de la documentación española existente sobre Abdelkrim y las campañas de Marruecos⁴⁹²⁵ que vendrían a cuestionar algunos de los presupuestos planteados por autores de referencia. Junto a la resistencia armada, la participación de los marroquíes en la guerra civil ha sido otro campo de especial interés entre los investigadores⁴⁹²⁶.

Id.: Diálogos ribereños. Conversaciones con los miembros de la élite marroquí, Madrid, UNED, 2002; *Id.: Las relaciones hispano-marroquíes en el marco de la historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Madrid, UNED, 2004; e *Id.: Historia de Marruecos. De los orígenes tribales y las poblaciones nómadas a la independencia y la monarquía actual*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006.

⁴⁹¹⁶ Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *El Protectorado de España en Marruecos*, Madrid, Mapfre, 1992.

⁴⁹¹⁷ Véase como ejemplo Federico VILLALOBOS: *El sueño colonial. Las guerras de España en Marruecos*, Barcelona, Ariel, 2004.

⁴⁹¹⁸ Federico LA PORTE: *La atracción del imán: el desastre de Annual y sus repercusiones en la política europea (1921-1923)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

⁴⁹¹⁹ José María CAMPOS: *Abd el Krim y el Protectorado*, Málaga, Algazara, 2001; Manuel LEGUINECHE: *Annual. El desastre de España en el Rif (1921)*, Madrid, Alfaguara, 1996; M.^a Rosa DE MADARIAGA: *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Melilla, La Biblioteca de Melilla, 1999, *En el barranco del Lobo: las guerras de Marruecos*, Madrid, Alianza, 2005; e *Id.: Abd el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*, Madrid, Alianza, 2009; Juan PANDO: *Historia secreta de Annual*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.

⁴⁹²⁰ Federico TESSAINER: *El Raisuni. Aliado y enemigo de España*, Málaga, Algazara, 1998.

⁴⁹²¹ Rocío VELASCO DE CASTRO: «Las campañas de Marruecos en la historiografía marroquí: Raisuni y Abdelkrim, líderes de la lucha anti-colonial», *Revista Universitaria de Historia Militar*, en prensa.

⁴⁹²² María GAJATE: *El impacto de la Guerra de Marruecos en Salamanca (1906-1925)*, Madrid, Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, 2012; e *Id.: «El desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la gran prensa (1921-1923)»*, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 2, 3 (2013), pp. 119-138; Rocío VELASCO DE CASTRO: «La prensa militar africanista: el Telegrama del Rif y la Revista de Tropas Coloniales», en Ángel VIÑAS y Fernando PUELL (coords.): *La historia militar hoy: investigaciones y tendencias*, Madrid, Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, 2015, pp. 225-246.

⁴⁹²³ Véase como muestra Dionísio PEREIRA: *Galegos nas Guerras do Rif: paisaxe bélica e imaxinario anticolonial (1860-1927)*, A Coruña, Instituto Galego de Historia, 2016.

⁴⁹²⁴ María GAJATE: «El ejército colonial español en Marruecos: distintas percepciones del Protectorado», *Revista de historia actual*, 8, 2010, pp. 101-109; Rocío VELASCO DE CASTRO: «De periodistas improvisados a golpistas consumados: el ideario militar africanista de la Revista de Tropas Coloniales (1924-1936)» *El Argonauta español*, 10 (2013); e *Id.: «La imagen del "moro" en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista»*, *Hispania: Revista española de historia*, 74, 246 (2014), pp. 205-236.

⁴⁹²⁵ Véase Julián PANIAGUA: «La intuición del análisis de redes de los militares españoles durante la guerra del Rif como método de lucha contra el contrabando de armas», *Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 27, 1 (2016), pp. 1-14; e *Id.: «La red de servicios secretos españoles durante la Guerra del Rif (1921-1927): los servicios especiales reservados dirigidos por Ricardo Ruiz Orsatti»*, *Historia contemporánea*, 57 (2018), pp. 491-521.

⁴⁹²⁶ José Antonio GONZÁLEZ ALCANTUD: *Marroquíes en la guerra civil española: campos equívocos*, Granada, Diputación Provincial, 2002; M.^a Rosa DE MADARIAGA: *Los moros que trajo Franco: la intervención de tropas coloniales en la Guerra Civil española*, Barcelona, Martínez Roca, 2002; Francisco SÁNCHEZ RUANO: *Islam y guerra civil española. Moros con Franco y con la República*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.

También pueden encontrarse contribuciones destacadas en otros ámbitos habida cuenta que en muchos casos no había más antecedentes que la producción colonial. La revisión en el ámbito de la organización política y administrativa del territorio ha dado como resultado estudios de gran calidad⁴⁹²⁷, así como el estudio geográfico y la influencia de las sociedades geográficas en la gestación del colonialismo español en Marruecos⁴⁹²⁸, al igual que en el campo de la práctica sanitaria y su dimensión religiosa⁴⁹²⁹. En el terreno educativo se ha procedido a revisar la prácticamente única referencia que se tenía hasta entonces como era la de Valderrama, si bien estos trabajos adolecen de la consulta de materiales y documentación árabe, fundamentales para analizar la enseñanza musulmana y las escuelas nacionalistas⁴⁹³⁰.

La gestión colonial, con algunas de sus figuras clave, como los interventores⁴⁹³¹, ha supuesto un importante corpus para entender la política colonial, cuya articulación nacional e internacional ha sido objeto de importante revisión⁴⁹³² junto a la sociología y la antropología, en las que destaca

⁴⁹²⁷ José Luis VILLANOVA: *El Protectorado de España en Marruecos. Organización política y territorial*, Barcelona, Bellaterra, 2004.

⁴⁹²⁸ Véase como muestra José Luis VILLANOVA: «La Sociedad Geográfica de Madrid y el colonialismo español en Marruecos (1876-1956)», *Documents d'anàlisi geogràfica*, 34 (1999), pp. 161-187; *Id.*: «Las sociedades geográficas españolas como impulsoras del colonialismo español en Marruecos», *Transfretana: revista del Instituto de Estudios Ceutíes*, extra 5 (1999), pp. 133-148; e *Id.*: «La producción geográfica y cartografía sobre el Protectorado de España en Marruecos», en Ángeles RAMÍREZ y Bernabé LÓPEZ GARCÍA (coords.): *Antropología y antropólogos en Marruecos: homenaje a David M. Hart*, Barcelona, Bellaterra, 2002, pp. 135-155.

⁴⁹²⁹ Luis Alfonso ARCARAZO: «El Cuerpo de Sanidad Militar en las campañas de Marruecos (1919-1927)», *Revista de historia militar*, 93 (2003), pp. 185-243; Francisco Javier MARTÍNEZ: «Medicina y sanidad en el protectorado de España en Marruecos: resistencia, hibridación y transformación metropolitana», en José MARTÍNEZ PÉREZ (coord.): *La medicina ante el nuevo milenio: una perspectiva histórica*, Cuenca, Universidad de castilla La Mancha, 2004, pp. 381-394; Josep Lluís MATEO DIESTE: *Salud y ritual en Marruecos*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2010; Jorge MOLERO, Isabel JIMÉNEZ y Francisco Javier MARTÍNEZ: «Salud, enfermedad y colonización en el Protectorado español en Marruecos», en Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO y Helena DE FELIPE (eds.): *El Protectorado español en Marruecos. Gestión colonial e identidades*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002, pp. 181-216.

⁴⁹³⁰ Irene GONZÁLEZ: *Escuela e ideología en el Protectorado español en el norte de Marruecos (1912-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2015.

⁴⁹³¹ José Luis VILLANOVA: «Los interventores del Protectorado español en Marruecos (1912-1956) como agentes geopolíticos», *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 66 (2005), pp. 93-111; e *Id.*: «La pugna entre militares y civiles por el control de la actividad interventora en el protectorado español en Marruecos (1912-1956)», *Hispania: Revista española de historia*, 65, 220 (2005), pp. 683-716; José Luis VILLANOVA y Luis URTEAGA: «Jesús Jiménez Ortoneda, interventor militar en el Rif (1911-1936)», *Hispania: Revista española de historia*, 69, 232 (2009), pp. 423-448; José Luis VILLANOVA: «Los interventores del Protectorado español en Marruecos: los principales agentes del desarrollo de la política colonial», *Revista de historia militar*, extra 2 (2012), pp. 161-202; Josep Lluís MATEO DIESTE: «La oficina de Intervención como espacio de interacción socio-política entre el moraqib y la cabila: de la ideología colonial a las prácticas cotidianas», en Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO y HELENA DE FELIPE (eds.): *El Protectorado Español en Marruecos: gestión colonial e identidades*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 139-180; e *Id.*: «El caíd y el interventor. La política colonial española frente a la justicia marroquí durante el Protectorado de Marruecos (1912-1956)», *Hispania. Revista Española de historia*, 226, LXVII (2007), pp. 643-670.

⁴⁹³² M.^a Dolores ALGORA: *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995; *Id.*: «La 'cuestión española': causa y efecto de las relaciones hispano-árabes en el marco internacional (1946-1950)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIX, 3 (1993), pp. 281-305; e *Id.*: «La Liga Árabe ante la 'La cuestión española' en las Naciones Unidas (1946-1950)», en Javier TUSELL *et al.* (eds.): *El régimen de Franco (1936-1975): política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, pp. 387-400; Eloy MARTÍN CORRALES (ed.), *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912): de la guerra de África a la «penetración pacífica»*, Barcelona, Bellaterra, 2002; e *Id.*: *La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial*, Bellaterra, 2007; Josep Lluís MATEO DIESTE: *La «hermandad» hispano-marroquí. Política y religión bajo el Protectorado español en Marruecos (1912-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2003; Abel PAZ:

la amplia producción de Josep Lluís Mateo Dieste, y la colonización agrícola, con recientes estudios de gran interés⁴⁹³³. En cambio, los trabajos económicos⁴⁹³⁴ y jurídicos⁴⁹³⁵ son más escasos aunque sumamente valiosos, al igual que recientes aportaciones a los antiguos residentes españoles⁴⁹³⁶, incluyendo a los intérpretes y traductores⁴⁹³⁷. Asimismo, se han abierto nuevas líneas centradas en los precedentes a la instauración del protectorado⁴⁹³⁸ y en estudios comparados con la colonización española en Guinea desde distintas perspectivas, incluyendo la novela colonial⁴⁹³⁹. En cuanto al desarrollo de las artes plásticas durante el Protectorado, ha sido objeto

La cuestión de Marruecos y la República española, Madrid, Fundación de estudios libertarios Anselmo Lorenzo, 2000; Susana SUEIRO: *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la «Cuestión marroquí», 1923-1930*, Madrid, UNED, 1992; Concepción YBARRA: *España y la descolonización del Magreb. Rivalidad hispano-francesa en Marruecos (1951-1961)*, Madrid, UNED, 1998; e *Id.*: «Acción política española en la independencia de Marruecos (1951-1956)», en Javier TUSELL *et al.* (eds.): *El régimen de Franco (1936-1975): política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, pp. 401-414.

⁴⁹³³ Jesús MARCHÁN: «Marruecos como espacio agrícola. La propaganda colonialista, una herramienta para legitimar la ocupación del espacio agrario marroquí», en José Manuel ALDEA *et al.* (coords.): *Los lugares de la historia*, Salamanca, Asociación de Jóvenes Historiadores, 2013, pp. 1421-1440; *Id.*: «Las instituciones agrarias del protectorado español en el norte de Marruecos y los primeros pasos de la colonización agrícola», en Pilar FOLGUERA *et al.* (coords.): *Pensar con la historia desde el siglo XXI*, Madrid, Universidad Autónoma, 2015, pp. 2515-2530; e *Id.*: «Una avanzadilla malograda: colonización oficial y propiedad inmueble en el protectorado español de Marruecos (1912-1956)», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 75 (2018), pp. 167-198.

⁴⁹³⁴ Jesús ALBERT: «La economía del Protectorado durante la Guerra Civil», *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 3 (2007); e *Id.*: «La economía del Protectorado español en Marruecos y su coste para España», en Manuel ARAGÓN (dir.): *El protectorado español. La historia trascendida*, Bilbao, Iberdrola, 2012 (vol. 1), pp. 83-108.

⁴⁹³⁵ Antonio M. CARRASCO: «el ordenamiento jurídico hispano-marroquí», en Manuel ARAGÓN (dir.): *El protectorado español. La historia trascendida*, Bilbao, Iberdrola, 2012 (vol. 1), pp. 57-80; e *Id.*: «Derecho español del Protectorado de Marruecos: recepción y asimilación», *Norba. Revista de historia*, 29-30 (2016-2017), pp. 135-153; Manuel FERIA: «La justicia indígena en la Zona jalifiana del Protectorado español en Marruecos», *Awrāq*, n.º XIX (1998), pp. 143-179; e *Id.*: «Conflictos de legitimidad jurídica en Marruecos: el impacto del Protectorado», en Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO y Helena DE FELIPE (eds.), *El Protectorado español en Marruecos. Gestión colonial e identidades*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 37-62

⁴⁹³⁶ Manuela MARÍN: *Testigos coloniales: españoles en Marruecos (1860-1959)*, Barcelona, Bellaterra, 2015.

⁴⁹³⁷ Manuel FERIA y Juan Carlos ARIAS: *Los traductores de árabe del Estado español. Del Protectorado a nuestros días*, Barcelona, Bellaterra, 2013.

⁴⁹³⁸ Francisco Manuel PASTOR GARRIGUES: *España y la apertura de la cuestión marroquí (1897-1904)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007; e *Id.*: *A las puertas del Protectorado*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014.

⁴⁹³⁹ Yolanda AIXELÀ: investigadora principal del proyecto I+D «Memorias de África: reconstruyendo las prácticas coloniales españolas y sus huellas en Marruecos y Guinea Ecuatorial. Hacia un patrimonio cultural hispanoafriano» (HAR2015-63626-P); Antonio M. CARRASCO: *La novela colonial hispanoafriana: las colonias africanas de España a través de la historia de la novela*, Madrid, SIAL, 2000; Vicente MOGA: *La literatura de la guerra de Marruecos*, en VV. AA.: *Ceuta y el protectorado español en Marruecos*, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 2009, pp. 151-170.

de algunos estudios⁴⁹⁴⁰, así como el turismo⁴⁹⁴¹ y la arquitectura⁴⁹⁴². En este último campo se han desarrollado numerosas estrategias y proyectos conjuntos amparados por convenios con algunas instituciones, con la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada como principales impulsoras⁴⁹⁴³. Sin embargo, la óptica marroquí reivindicada por Lezcano no ha sido abordada por los investigadores españoles en trabajos dedicados al nacionalismo o a la política colonial en la que, salvo algunas excepciones, sólo se emplea documentación y bibliografía españolas⁴⁹⁴⁴. Esta importante laguna que ha comenzado a paliarse con algunos trabajos de arabistas que abordan, con el cotejo de documentación y bibliografía en lengua árabe, la génesis y evolución del movimiento nacionalista, sus relaciones con los responsables coloniales españoles, sus reivindicaciones políticas e internacionalización⁴⁹⁴⁵, además de traducirse algunos testimonios marroquíes relevantes para entender los entresijos de la política colonial española⁴⁹⁴⁶.

⁴⁹⁴⁰ Eloy MARTÍN CORRALES: «Imágenes del protectorado de Marruecos en la pintura, el grabado, el dibujo, la fotografía y el cine», en Joan NOGUÉ y José Luis VILLANOVA (eds.): *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*, Madrid, Milenio, 1999, pp. 375-402; Alberto ELENA: «Políticas cinematográficas coloniales: España, Francia y el Protectorado de Marruecos», en Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO y Helena DE FELIPE (eds.), *El Protectorado español en Marruecos. Gestión colonial e identidades*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 13-36; José Luis GÓMEZ BARCELÓ: «La enseñanza de las Bellas Artes en el Protectorado y la Escuela pictórica de Tetuán», en VV. AA.: *Ceuta y el protectorado español en Marruecos*, Ceuta, Instituto de Estudios ceutíes, 2009, pp. 121-150.

⁴⁹⁴¹ Véase como ejemplo María Luisa BELLIDO: «Promoción turística y configuración de la imagen de Marruecos durante el Protectorado español», *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 33 (2002), pp. 221-234.

⁴⁹⁴² Véanse, entre otros, Antonio BRAVO NIETO: «España y Marruecos en la primera mitad del siglo XX: arquitectura y urbanismo en un ámbito colonial», *Illes i imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, 7 (2004), pp. 45-62; Jaime VERGARA: *Las puertas de la medina de Tetuán. Estudio y datos para su conservación*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2012; Jaime VERGARA y Miguel MARTÍNEZ: «Las mezquitas de Arcila (Marruecos): mihrabs y quiblas», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 67 (2018), pp. 227-245.

⁴⁹⁴³ *Guía de arquitectura de Tetuán. El Ensanche (Marruecos), 1913- 1956*, Sevilla, Consejería de Fomento y Vivienda, 1996 y *La Medina de Tetuán. Guía de arquitectura*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Vivienda - Consejo Municipal de Tetuán, 2011; Bernardino LÍNDEZ (coord.): *Tetuán, herencia viva*, Granada, Universidad de Granada, 2014.

⁴⁹⁴⁴ María Dolores CAÑETE: «Evolución del nacionalismo marroquí en los años treinta», *Awraq*, XVII (1996), pp. 167-188; e *Id.*: «Repercusiones de las orientaciones panislamistas y panarabistas en el nacimiento del nacionalismo político del Norte de Marruecos (1930-1936)», *Hespéris-Tamuda*, XXXVI (1998), pp. 111-132; Almudena RUIZ: *Islam y pensamiento político en Marruecos: Nacionalismo y Salafiyya, pilares ideológicos del partido Istiklal*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2001; Jaume CAMPS: «Del "amigo Beigdeber" al "pan y palo": altos Comisarios e influencias panislamista en el nacionalismo marroquí (1912-1940)», en Cristian FERRER y Joel SALAS (coords.): *Fronteras contemporáneas: identidades, pueblos, mujeres y poder*, Barcelona, Universidad Autónoma, 2017, pp. 61-76.

⁴⁹⁴⁵ Rocío VELASCO DE CASTRO: «La internacionalización del protectorado de España en Marruecos: reivindicaciones nacionalistas y aspiraciones españolas en el marco de la posguerra mundial», *Norba. Revista de historia*, 20 (2007), pp. 161-172; *Id.*: «Las aspiraciones del nacionalismo marroquí en el marco de la Segunda Guerra Mundial: un pragmatismo mal entendido», *Cuadernos de historia contemporánea*, 34 (2012), pp. 277-305; *Id.*: *Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951): El general Varela y los sucesos de Tetuán*, Sevilla, Alfar, 2012; e *Id.*: «La construcción de la identidad nacional marroquí en época colonial: el ideario nacionalista y su vigencia actual», en Teresa María Ortega (ed.): *Claves del mundo contemporáneo, debate e investigación*, Granada, Comares, 2013.

⁴⁹⁴⁶ Rocío VELASCO DE CASTRO: *El protectorado español en Marruecos en primera persona: Muhammad Ibn Azzuz Hakim*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2017.

El corpus marroquí dedicado al protectorado español

En el caso de Marruecos, el carácter de nación colonizada y oprimida por los europeos durante más de cuarenta años dictó las líneas del discurso sobre el que se reconstruyó una identidad nacional que necesitaba sustentarse en una historia propia. La hegemonía política, económica y social de la antigua zona de protectorado francés sobre el Norte condicionó que este último fuera relegado y silenciado hasta el punto de circunscribir la historia nacional a lo acontecido en el Sur, incluyendo el predominio de la lengua, cultura e influencia francesa. A ello contribuyó la dejadez española, sumida en un crónico inmovilismo, y el hecho de que algunos de los personajes protagonistas de estos acontecimientos participaran activamente en la vida política del país, como los nacionalistas Allal al-Fassi o Ahmed Balafrech.

Así, la producción postcolonial, concebida principalmente como elemento legitimador de esta elite política, obvió determinados capítulos que podrían resultar bastante incómodos para algunos de los que tras la independencia aspiraban a ocupar puestos de relevancia en la administración y el ejecutivo del nuevo Estado. Al mismo tiempo, perpetuó un ideario nacional reformulado a conveniencia con una serie de clichés y estereotipos que han permanecido inalterables durante varias décadas, entre otros motivos debido a la acción de la censura y a la marginación del norte del país durante el largo reinado de Hassan II. El resultado de todo este proceso fue la re-creación de una historia parcial en el que la preponderancia de la antigua zona francesa sobre la española no solo se dejó sentir en la ausencia casi total de mención a los acontecimientos que transcurrieron en el norte del Reino, sino también a la actuación española durante los mismos. De forma que si las relaciones franco-marroquíes ocuparon un lugar importante en esta producción, las relaciones hispano-marroquíes durante y después del Protectorado sufrieron el ostracismo institucional al que contribuyó decisivamente el contencioso territorial no resuelto con Madrid que derivó posteriormente en la cuestión del Sáhara y en las reivindicaciones sobre Ceuta y Melilla.

Por ello conviene tomar con bastantes reservas los trabajos dedicados a trazar una panorámica de cuál ha sido la producción histórica marroquí sobre el Protectorado⁴⁹⁴⁷, ya que en los testimonios o biografías de nacionalistas que ocuparon importantes cargos políticos se han silenciado determinados acontecimientos⁴⁹⁴⁸. En otros casos, como el de Abdelkrim, se han perpetuado los mitos fundacionales de ese Marruecos independiente. La resistencia rifeña se convirtió en símbolo de la unidad del pueblo marroquí en su lucha contra el colonizador y su trayectoria fue narrada en clave más hagiográfica que histórica⁴⁹⁴⁹ frente al ostracismo de Raisuni, por ejemplo.

No obstante, desde los años ochenta esta historia comenzó a ser objeto de revisión, análisis y nuevas aportaciones a cargo de un pequeño grupo de investigadores que decidieron cuestionar los presupuestos metodológicos y conceptuales empleados tanto por la historiografía colonial como por la corriente marroquí nacionalista más tradicional. Dicha tendencia renovadora proliferó en

⁴⁹⁴⁷ Brahim BOUTALEB: «La producción histórica marroquí en torno al Protectorado», *Hespéris-Tamuda*, XXXVI (1998), pp. 47-56.

⁴⁹⁴⁸ 'Allal AL FĀSSĪ: *Al-ḥarakāt al-waṭanīya fī-l-Maḡrib al-'arabī*, El Cairo, al-Risāla, 1948; Muhammad AL ALAMI: *Allal el Fassi, Patriarche du nationalisme marocain. Biographie*, Rabat, Arrisala, 1972; Abdelkarim GALLĀB: *Malāmiḥ min šajšiyat 'Allāl al-Fāsī*, Rabat, al-Risāla, 1974.

⁴⁹⁴⁹ Véase como ejemplo Muhammad Al 'ALAMĪ: *Za'īm al-Rif Muḥammad 'Abd al-Karīm al-Jaṭṭābī*, Casablanca, s. d. (prólogo de 1968 de Alal el Fasi).

los años noventa, aprovechando algunas de las medidas de carácter aperturista impulsadas por Hasan II. En términos generales, podría afirmarse que trataban de someter a juicio crítico algunos de los mitos fundacionales y acontecimientos clave sobre los que se ha sustentado la historia oficial del Marruecos colonial e independiente, y con ella (si bien es verdad que de forma colateral y a menudo superflua), la visión marroquí de la historia y de las relaciones hispano-marroquíes.

La labor de estos investigadores, fundamentalmente historiadores, ha de considerarse en su justa medida, pues si representa un importante cambio cualitativo con respecto a buena parte de la amplia nómina de los historiadores anteriores al revisar el pasado reciente, no lo es menos que este revisionismo se aplica de forma selectiva. De forma que, al tiempo que muestran una intención renovadora al abordar determinadas cuestiones relacionadas habitualmente con el pasado colonial, participan también de la línea continuista, de ese lenguaje e historia oficial construidos en torno al proceso descolonizador y a las reivindicaciones sobre el Sáhara Occidental, Ceuta y Melilla.

No resulta fácil mantener esta dinámica, caracterizada por la bicefalia del continuismo y el revisionismo, hasta el punto de que autores tan reconocidos como Abdallah Laroui, que silencia el norte del país en sus escritos, afirman que en determinados momentos han tenido que elegir entre ser patriota o ser objetivo⁴⁹⁵⁰. En consecuencia, a veces han tenido que eludir estudiar los períodos más recientes en algunas de sus obras clave, mientras que en otros casos han debido sucumbir a requerimientos oficiales y analizar los hechos contemporáneos mostrando, en mayor o menor medida, ese lenguaje oficial⁴⁹⁵¹. Junto a este importante condicionante surge la tentación de compensar el silencio de tantos años con un excesivo protagonismo o sobredimensión del norte del país y sus líderes políticos. Se trata, por lo tanto, de una tarea nada sencilla, pues volver al pasado supone resucitar también todos aquellos aspectos negativos de la sociedad marroquí.

Entre la corriente que trata de recuperar la historia de la antigua zona de protectorado español contamos con un grupo de historiadores nortefinos entre los que destacó el tetuaní Muhammad Ibn Azzuz Hakim. Y no solo por su prolijidad, ya que hasta el momento es el autor con más estudios publicados en árabe y español, sino por haber sido el decano de los hispanistas marroquíes y el primero en reivindicar la revisión de la historia oficial⁴⁹⁵². Así, por ejemplo, frente a la continuidad que suponen los trabajos sobre un Abdelkrim mitificado⁴⁹⁵³ y algunos intentos de objetivar, sin éxito, su actuación⁴⁹⁵⁴, Ibn Azzuz emprende, en árabe, una revisión en la que sin romper del todo con la relevancia que se le otorga al personaje, introduce importantes matices además de incluir la actuación española en los acontecimientos⁴⁹⁵⁵. Esta estela fue seguida posteriormente y con desigual fortuna, por otros investigadores nortefinos⁴⁹⁵⁶. Paralelamente, y mientras otros autores

⁴⁹⁵⁰ Abdallah LAROUÏ: *Marruecos, Islam y nacionalismo: ensayos*, Madrid, Mapfre, 1994, p. 363.

⁴⁹⁵¹ Bernabé LÓPEZ GARCÍA: «Abdallah Laroui: los intelectuales enjuician el reinado de Hassan II», *Awraq* XXIII (2006), p. 237.

⁴⁹⁵² Véase una semblanza bio-bibliográfica en Rocío VELASCO DE CASTRO: *El protectorado español en Marruecos en primera persona: Muhammad Ibn Azzuz Hakim*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2017, pp. 19-38.

⁴⁹⁵³ Zakya DAOUD: *Abdelkrim. Une épopée d'or et de sang*, Paris, Séguier, 1999; Muhammad AMEZIÁN: *'Abd al-Karīm al-Jaṭṭābī. Ārā' wa muwāqaf (1926-1963)*, Rabat, Manšūrāt Ijtīlāf, 2002.

⁴⁹⁵⁴ Germain AYACHE: *La Guerre du Rif*, Paris, L'Harmattan, 1996.

⁴⁹⁵⁵ Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Ma'araka Anwāl (21 yūliūz 1921) bi-munāsiba dīkra-hā al-sitīnīya*, Rabat, al-Sāḥil, 1981; *Id.*: *Ma'arika al-tawrat al-Rif (1-6-1921/23-5-1926)*, Rabat, al-Sāḥil, 1983; e *Id.*: «al-Ḥilf al-'askarī al-faransī al-isbānī ḍidda al-tawra al-rīfīya al-taḥrīrīya al-laṭī qāḍā-hā al-amīr Muḥammad ibn 'Abd al-Karīm al-Jaṭṭābī», *Watā'iq al-Waṭanīya*, 5-6 (1990), pp. 86-109.

⁴⁹⁵⁶ Muḥammad BINNŪNA, «Muḥammad ibn 'Abd al-Karīm al-Jaṭṭābī», en Muḥammad IBN 'ABBŪD: *al-Dikrā 50 li-šuhadā' al-Magrib al-'Arabī. A'māl nadwa al-niḍāl al-waṭanīya li-l-šahīd Muḥammad ibn 'Abbūd (1946-1949)*,

volvían a reproducir los clichés atribuidos a Raisuni sin aportar documentación o un enfoque novedosos⁴⁹⁵⁷, Ibn Azzuz rescató y revalorizó la figura del cherife de Yebala y la relevancia de su lucha contra la colonización del país mediante su adhesión a la revuelta Hafidiyya, así como su enfrentamiento con los españoles⁴⁹⁵⁸.

La contribución de Ibn Azzuz a los estudios donde se acusa un mayor protagonismo español en la historia, así como del movimiento nacionalista de la antigua zona jalifiana resulta innegable. En muchos de estos trabajos se enjuicia la gestión colonial española desde unos presupuestos que, en términos generales, parten de la debilidad que presentaba frente a Francia y de la mejora que supuso para el territorio la introducción de determinadas reformas, a pesar de hacerlo bajo el yugo colonial. Salvo algunas excepciones⁴⁹⁵⁹ se trata de una visión hasta cierto punto conciliadora en la que se denuncia la imposición del protectorado sin dejar de reconocer las mejoras que trajo consigo la gestión colonial⁴⁹⁶⁰. Esta visión ha de inscribirse en la marginación de la región durante los más de cuarenta años del reinado de Hassan II, lo que supone una paradoja, puesto que aproximadamente en el mismo tiempo de protectorado español que de país independiente, la antigua zona jalifiana sufrió mayor aislamiento y represión bajo soberanía marroquí. En otros trabajos se recuperan y analizan las relaciones entre los representantes de la administración colonial y el principal partido nacionalista de la Zona, el Partido Reformista Nacional y sus líderes

Tetuán, *Ŷama'īya Tiṭāwin Asmīr bi-ta'āwn ma'a Ŷama'īya Maktaba 'Abd Allah Guennūn*, 2001, pp. 34-38; Muhammad KHARCHICH: «La alianza franco-española contra el movimiento rifeño», *Fundamentos de Antropología*, n.º 4-5 (1996), pp. 71-93; Hussein BOUZALMATE: «Memoria histórica del Rif (Marruecos): la guerra del Rif en las fuentes orales», *Awrāq*, VXI (1995), pp. 219-246.

⁴⁹⁵⁷ Muhammad A. DAHECH: *My Ahmed Raissouni face au colonialisme franco-espagnol*, Tetuán, Imp. Ouidan, 1998; Khallouk TEMSAMANI: *Pais Yebala: Majzen, España y Ahmed Raisuni*, Granada, Diputación Provincial, 1999.

⁴⁹⁵⁸ Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Al-šarīf al-Raysūnī wa-l-muqāwama al-maslaḥa fī šamāl al-Magrib*, Rabat, al-Sāḥil, 1981; *Id.*: *Mawqif al-šarīf al-Raysūnī min al-isti'mār al-faransī*, Tetuán, Dispress, 1981; *Id.* (ed): *Nadwa 'alamīya ḥawla al- šarīf al-Raysūnī wa-l-muqāwama al-maslaḥa fī šamāl al-garbī (1913-1924)*, Rabat, Mīṭāq al-Magrib, 1995; e *Id.*: *Ma'araka Tāzarūt*, Tetuán, al-Jalīy al-'Arabī, 2004.

⁴⁹⁵⁹ Mimoun AZIZA: *La sociedad rifeña frente al protectorado español de Marruecos (1912-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2017.

⁴⁹⁶⁰ Muhammad IBN AZZUZ HAQUIM: «Juntas Rurales (transformación del agro marroquí)», *Cuadernos de Estudios Africanos*, 12 (1950), pp. 9-27; *Id.*: «Las Yemaas o colectividades indígenas de la zona», *Cuadernos de Estudios Africanos*, 13 (1951), pp. 55-63; *Id.*: «La administración local de Marruecos antes y después del Protectorado», *Revista de Administración Pública*, 7 (1952), pp. 261-279; *Id.*: «La evolución social en la zona jalifiana: Las Juntas Rurales de Fracción», *Cuadernos de Estudios Africanos*, 21 (1953), pp. 23-29; *Id.*: «La sanidad española en Marruecos», *Cuadernos de Estudios Africanos*, 22 (1953), pp. 33-50.; *Id.*: «Beneficencia y acción social en Marruecos», *Cuadernos de Estudios Africanos*, 27 (1954), pp. 21-40; *Id.*: «Hacia una posible autonomía de la zona jalifiana», *Cuadernos de Estudios Africanos*, 30 (1955), pp. 35-40; *Id.*: «La capacitación técnico-administrativa de los marroquíes de la zona jalifiana de Marruecos», *Cuadernos de Estudios Africanos*, 31 (1955), pp. 27-37; e *Id.*: «Una visión realista del Protectorado ejercido por España en Marruecos», en VV. AA.: *Actas del Encuentro España-Marruecos. Diálogo y Convivencia*, Tetuán, Asociación Tetuán Asmir, 1999, pp. 49-56.

(Abdessalam Bennuna⁴⁹⁶¹, Abdeljalek Torres⁴⁹⁶², Tayyeb Bennuna⁴⁹⁶³ o Muhammad Benaboud⁴⁹⁶⁴), sobre los que se publicaron y se siguen publicando, en francés⁴⁹⁶⁵, árabe⁴⁹⁶⁶ y español⁴⁹⁶⁷, una gran cantidad de trabajos y documentos inéditos que habían sido obviados por la historia oficial pese a constatarse su activa participación en la lucha contra la colonización franco-española, sus logros y demandas políticas, sociales y culturales-educativas. Esta corriente revisionista ha tenido su difusión en algunas obras colectivas españolas que han incluido la óptica marroquí en contadas ocasiones desde finales de los años noventa⁴⁹⁶⁸.

⁴⁹⁶¹ Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Ziyāda al-Amīr Šakīb Arsalān li-l-Magrib. Asbābu-hā, ahdāfu-hā wa natā'iyu-hā*, Tetuán, Mu'assasa 'Abd al-Jāliq Ṭurrīs li-l-taqāfa wa-l-fikr, 1980; e *Id.*: *Ab al-ḥaraka al-waṭanīya al-magribīya al-ḥayy 'Abd al-Sallām Binnūna. Ḥayātu-hu wa niḍālu-hu*, Rabat, al-Sāḥil, 1987 (vol. 1), al-Hilāl al-'Arabī, 1987 (vol. 2), al-Sāḥil, 1988 (vol. 3) y Mitāq al-Magrib, 1995 (vol. 4); Tayyib IBN NŪNA: *Niḍālu-nā al-qawmīya fī rasā'il al-mutabādila bayna al-amīr Šakīb Arsalān wa-l-ḥayy 'Abd al-Sallām Binnūna*, Tánger, Dār Amal, 1980.

⁴⁹⁶² Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Niḍāl al-Ṭurrīs fī sāḥa al-waḥda, Rabat, al-Sāḥil, 1980; Id.*: *Min mudākīrāt al-za'im al-ustād al-Ṭurrīs (al-ḥuz' al-awwal: Al mudākīrāt al-jāssa bi-riḥla al-wafd al-waṭanī ilā Madrīd sana 1934)*, Rabat, al-Sāḥil, 1982; *Id.*: *Yawmīyāt za'im al-waḥda (1933)*, Rabat, al-Sāḥil, 1992; *Al Raddu bi-l-ḥuḥya wa-l-burhān 'alā mā iftarā-hu Ma'anīnū min buhtān*, Rabat, al-Sāḥil, 1993; e *Id.*: *Fī rikāb za'im al-waḥda. Yawmīyāt amīn sirr al-ustād 'Abd al-Jāliq Ṭurrīs*, Tetuán, al-Jalīy al-'Arabī, 1999.

⁴⁹⁶³ Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Li-maḥāt min ḥayāt al-muḥāhid al-ustād al-ḥayy al-Tayyib Binnūna*, Rabat, al-Sāḥil, 1981.

⁴⁹⁶⁴ Muḥammad IBN 'ABBŪD: *Al-Niḍāl al-waṭanī li-l-šahīd Muḥammad ibn 'Abbūd fī-l-Mašriq: Šahādāt wa watā'iq*, Tánger, Ÿama'īya Tiṭāwin Asmīr, 1997.

⁴⁹⁶⁵ Abdelmajid BENJELLOUN: *Contribution à l'étude du mouvement nationaliste marocain dans l'ancienne zone du Maroc (1930-1956)*, Casablanca, 1983; *Id.*: *Approches du colonialisme espagnol et du mouvement nationaliste marocain dans l'ex Maroc khalifien*, Rabat, Okad, 1988; *Id.*: «L'image de l'espagnol et le nationalisme marocain dans le Maroc khalifien», *Revue de la Faculte des Lettres de Tetouan*, 5 (1991), pp. 67-88; e *Id.*: *Le patriotisme marocain face au Protectorat espagnol*, Rabat, 1993; Toumader KHATIB: *Culture et politique dans le mouvement nationaliste marocain au Machreq*, Tetuán, Asociación Tetuán Asmir, 1996.

⁴⁹⁶⁶ Muḥammad IBN 'ABBŪD: «Watā'iq ḡadīda ḥawla ḥawādīt Tiṭwān (8 fibrāy 1948)», *Maḡallat al-Tarjīya al-Magribīya*, 33-34 (1984), pp. 159-176; Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Mawāqif šimāl al-Magrib min al-i'tidā' 'alā al-'arš: ḡawm 20 ḡušt 1953. Al-ḡuz' al-awwal, taḡdīd bay'a al-šimāl li-l-malik Muḥammad al-Jāmis yawm 15 ša'abān 1372 (29 abrīl 1953)*, Tetuán, Dispress, 1984; e *Id.*: «Al-iḥtifāl bi-'id al-'arš fī šimāl al-Magrib ibtidā' min sana 1953», *Watā'iq al-Waṭanīya*, 1 (1988), pp. 41-57; Muḥammad Y. AL-HABṬĪ: *al-Ḥaraka al-Waṭanīya bi-Šiḡāwin min 1930 ilā 1956*, Tetuán, Ÿama'īya Tiṭāwin Asmīr, 2002; Ḥassan ŠAFFĀR: *Ḥizb al-Išlāḡ al-Waṭanī (1936-1956)*, Tesis doctoral, Universidad Muhammad V, Rabat, 1988. Sobre la actividad nacionalista en el ámbito educativo y cultural, véase como ejemplo Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: «Maḡalla 'al Sallām'. Awwal maḡalla 'arabīya waṭanīya ḡurra šadara-t bi-l-Magrib», *Watā'iq al-Waṭanīya*, 2 (1988), pp. 122-134; *Id.*: «Al-Ma'had al-Ḥurr awwal ma'had li-l-dirāsa al-'arabīya al-tānawīya al-'ašrīya al-ḡurra bi-l-Magrib», *Watā'iq al-Waṭanīya*, 5-6 (1990), pp. 121-138.; e *Id.*: *'Id al-Kitāb al-'Arabī. Šamāl al-Magrib awwal min iḡtafala bi-hi fī-l-'ālam al-'arabī*, Tetuán, al-Jalīy al-'Arabī, 2000. En cuanto a la documentación inédita, véase como ejemplo Muḥammad IBN 'AZZŪZ ḤAKĪM: *Watā'iq al-ḡaraka al-waṭanīya fī šimāl al-Magrib (al-ḡuz' al-awwal)*, Tetuán, Dispress, 1980; e *Id.*: *Watā'iq tašhad...*, Rabat, al-Sāḥil - Mu'assasa 'Abd al-Jāliq Ṭurrīs li-l-taqāfa wa-l-fikr, 1981.

⁴⁹⁶⁷ Mohammed IBN AZZUZ HAKIM: *El socialismo español y el nacionalismo marroquí de 1900 a 1939*, Tetuán, Imprenta Minerva, 1979; *Id.*: *Mohammad V frente al Protectorado*, Rabat, Imprenta Litoral, 1990; *Id.*: *La Intifada de Tetuán. Novela histórica*, Tetuán, Imprenta Fedala, 1997; e *Id.*: «Actitud de los nacionalistas marroquíes frente al levantamiento franquista», *Hespéris-Tamuda*, XXXVI (1998), pp. 155-204.

⁴⁹⁶⁸ Muhammad BENABOUD: «La intervención española vista desde Marruecos», en Joan NOGUÉ y José Luis VILLANOVA (eds.): *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*, Lleida, Milenio, 1999, pp. 159-175 y Mimoun AZIZA: «La sociedad marroquí bajo el Protectorado español (1912-1956)», en Manuel ARAGÓN (dir.): *El protectorado español. La historia trascendida*, Bilbao, Iberdrola, 2012 (vol. 1), pp. 127-148; e *Id.*: «El Protectorado español en Marruecos (1912-1956) visto por los marroquíes», en VV. AA.: *Ceuta y el protectorado español en Marruecos*, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 2009, pp. 51-62.

La participación de los marroquíes en la guerra civil española también ha sido objeto de revisión ante las críticas sobre la supuesta connivencia del movimiento nacionalista con los alistamientos, refutada por Ibn Azzuz Hakim⁴⁹⁶⁹, y la generalización de que se alistaban voluntariamente, afirmación cuestionada por Abdelmajid Benjelloun y Mustapha el Merroun⁴⁹⁷⁰. Y, siguiendo las mismas tendencias que en España, la cuestión de los traductores en el protectorado español ha sido objeto de estudio en la figura de Clemente Cerdeira, intérprete y traductor en época de Raisuni y Abdelkrim⁴⁹⁷¹.

Desde la década de los noventa, los proyectos y actividades conjuntas en torno al protectorado español han ido consolidándose, con especial atención a 2012, año en el que se conmemoró el centenario de la firma del Tratado de Fez. No obstante, por concluir este recorrido con publicaciones que visibilizan las redes establecidas, conviene citar el monográfico de reciente aparición «Las relaciones hispano-marroquíes: tendencias e investigaciones»⁴⁹⁷², en el que se concitan diecisiete estudios diversos, entre ellos algunos dedicados al protectorado, y que vendría a ejemplificar las redes de investigación internacional en las que españoles y marroquíes desempeñan un papel muy activo. En esta misma línea, la Universidad Hassan I de Settat ha publicado, en edición bilingüe, algunos de los trabajos expuestos en el encuentro «Marruecos y España de ayer a hoy: una historia compartida, una memoria común»⁴⁹⁷³, celebrado en junio de 2018 en Granada y en el que el legado del protectorado español estuvo muy presente.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se ha pretendido poner de manifiesto la evolución experimentada en la producción dedicada al protectorado español en Marruecos en ambas orillas, con especial atención a los estudios postcoloniales. En el caso español, se han puesto de manifiesto los principales logros y carencias, así como las tendencias predominantes y las disciplinas que concitan un mayor interés entre los investigadores. A pesar de la copiosa bibliografía existente, aún pueden encontrarse algunas lagunas por cubrir, abundante información y documentación por analizar, especialmente la escrita en lengua árabe, así como diversos temas y cuestiones que, tanto de carácter general como específico, permanecen a la espera de estudio, cuando no pendientes de ser revisados, replanteados o tratados con mayor profundidad. Entre ellos, emprender una visión más global

⁴⁹⁶⁹ Mohammed IBN AZZUZ HAKIM: *La actitud de los moros ante el alzamiento. Marruecos 1936*, Málaga, Algazara, 1997; e *Id.*: «La oposición de los dirigentes nacionalistas marroquíes a la participación de sus compatriotas en la guerra civil española», en Juan Antonio GONZÁLEZ ALCANTUD (ed.): *Marroquíes en la guerra civil española: campos equívocos*, Barcelona, Anthropos, Editorial del Hombre, 2003, pp. 14-41.

⁴⁹⁷⁰ Abdelmajid BENJELLOUN: «La causa de la participación de marroquíes en la guerra civil española (1936-1939)», en Juan Antonio GONZÁLEZ ALCANTUD (ed.): *Marroquíes en la guerra civil española: campos equívocos*, Barcelona, Anthropos, 2003, pp. 42-57; Mustapha El MERROUN: *Las tropas marroquíes en la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Almena, 2003.

⁴⁹⁷¹ Mourad ZARROUK: *Los traductores de España en Marruecos (1859-1939)*, Barcelona, Bellaterra, 2009.

⁴⁹⁷² Rocío VELASCO DE CASTRO (coord.): «Las relaciones hispano-marroquíes: tendencias e investigaciones»/«The Spanish-Moroccan relations: trends and research», *Norba. Revista de historia*, 29-30, (2016-2017), 291 pp.

⁴⁹⁷³ Riyad FAKHRI y Chouaib HALIFI (coords.): *Marruecos y España de ayer a hoy: una historia compartida, una memoria común*, Settat, Servicio de Publicaciones de la Universidad Hassan I, 2018.

sobre la colonización europea en el norte de África mediante la confrontación de los distintos modelos coloniales y movimientos nacionalistas magrebíes.

En el caso marroquí, se han señalado las enormes dificultades de los investigadores por hacer una historia independiente de la política y del relato histórico que sustenta a dicha elite y a los pilares fundacionales del país que la legitiman, así como los recursos empleados para romper con esta dinámica y sus limitaciones. La numerosa producción dedicada al antiguo protectorado español resulta de obligada consulta para los investigadores españoles ya que puede arrojar nuevas perspectivas y matices a algunos de los estudios que hasta ahora se consideran referentes en nuestro país.

Tres elementos se antojan fundamentales en este proceso: los estudios de carácter interdisciplinar, la consulta de documentación de archivo y el cotejo de la producción bibliográfica y sus respectivas fuentes. Es cierto que la coyuntura no es siempre favorable: el problema de acceso a los archivos públicos y privados es común a España y Marruecos, así como la falta de formación en lengua árabe que impide acceder a unos materiales esenciales para ofrecer una visión completa de determinadas temáticas, tal y como se han señalado en las páginas anteriores. Por otra parte, la consolidación de la cooperación académica entre investigadores y el legado de los autores pioneros en el doble esfuerzo de descolonizar y desacralizar un capítulo de nuestra historia compartida, resulta crucial para seguir avanzando y supone sin duda un revulsivo y una firme plataforma desde la que se debe continuar.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

UNA MIRADA GLOBAL A ASIA

Coordinación:

Florentino Rodao (Universidad Complutense de Madrid)

Antonio Blat (Universitat de València)

ÍNDICE

Presentación

Florentino Rodao (Universidad Complutense de Madrid) y Antonio Blat (Universitat de València).

Comunicaciones

1. María Dolores Elizalde (Instituto de Historia, CSIC): «Lengua y dominio colonial».
2. Cristina Nualart (Universidad Complutense de Madrid): «Viajeras a Vietnam: mujeres extranjeras en el mundo del arte vietnamita».
3. Uxía Otero-González (Universidad de Santiago de Compostela): «La esclavitud sexual militar en Asia oriental (1931-1945): del mutismo nipón al debate internacional y los movimientos transnacionales de mujeres».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«UNA MIRADA GLOBAL A ASIA»

Florentino Rodao (*Universidad Complutense de Madrid*)

Antonio Blat (*Universitat de València*)

Esta mesa se proyectó con la idea de continuar la reciente dinámica de incluir un foro donde tengan cabida la discusión sobre asuntos vinculados con Asia Pacífico. Además, dada la creciente influencia de lo global en la historiografía a nivel internacional, se intentó aunar ambas inquietudes en este taller. De hecho, el estudio de la Historia de Asia y la Historia Global tienen fuertes vínculos. Los casos paradigmáticos serían el del historiador británico Christopher Bayly, autor de *El nacimiento del Mundo Moderno 1780-1914*, especialista en la Historia de la India y el alemán Jurgen Osterhammel, recientemente galardonado con el premio Balzan, autor de *La Transformación del Mundo, Una Historia Global del siglo XIX*, especialista en China. Es posible continuar con la lista, por ejemplo, Sebastian Conrad, autor del interesante libro *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual*, que está especializado en historia japonesa.

Esta tendencia está en auge desde las últimas décadas, aunque es posible rastrearla hasta el propio Heródoto. De hecho, independientemente de las adscripciones de los estudios a la Historia Global, esta tendencia permea el discurso historiográfico, donde proliferan términos vinculados al reciente «giro global» como hibridismo, movilidad, global, flujos o nodos. No es de extrañar que esta tendencia tenga éxito entre los historiadores especializados en Asia, ya que uno de los principios fundamentales de la Historia Global es la huida del eurocentrismo (no olvidemos que el orientalismo no es más que una distorsión eurocéntrica de la realidad como señala Samir Amin). Una preocupación constante entre los investigadores de Asia, que deben lidiar con una tradición historiográfica orientalista y unos expertos que mayoritariamente eran agentes del imperialismo decimonónico.

Las sesiones fueron muy fructíferas, desafortunadamente no ha sido posible incluir todos los textos que se presentaron en el taller, donde fue posible debatir desde una perspectiva interdisciplinar sobre la circulación de conocimientos o material audiovisual entre Asia y España. En los textos que se presentan a continuación, se analizan cuestiones vinculadas al dominio colonial, el arte y los movimientos transnacionales de mujeres.

LENGUA Y DOMINIO COLONIAL

María Dolores Elizalde
(*Instituto de Historia, CSIC*)

Las relaciones entre países que han tenido vínculos coloniales en el pasado generalmente no son fáciles, a no ser que hayan derivado en la formación de una estructura política pactada y voluntariamente compartida, tipo la Commonwealth británica. A pesar de ello, con el paso del tiempo, es frecuente advertir el mantenimiento, o la recuperación, de una especial relación entre territorios que mantuvieron una relación colonial, perceptible en colaboraciones políticas, estratégicas, técnicas o académicas, así como en ciertas afinidades culturales, costumbres y modos de vida. Y, sobre todo, se observa en el uso de una lengua compartida, para unos como lengua nativa, para otros como segunda lengua, un factor directamente derivado de la relación colonial que a menudo se convierte en un elemento de especial riqueza. Así ocurre con el francés en Vietnam, con el inglés en India y en determinados lugares del sudeste asiático, o con el español en las repúblicas hispanoamericanas. En el caso de España y Filipinas, desafortunadamente, la situación es diferente, ya que en aquel archipiélago oriental no se extendió el castellano de forma mayoritaria, a pesar de que España ejerció su soberanía sobre las islas durante más de trescientos años. Sin embargo, hoy en día se percibe un nuevo interés por la lengua española, motivado por la importancia que está adquiriendo a nivel mundial y por las oportunidades profesionales que ofrece a aquellos que conocen el idioma⁴⁹⁷⁴.

Desde esa perspectiva, este trabajo propone un análisis de la política lingüística desarrollada por España en Filipinas, contemplando las razones por las que se decidió evangelizar en las lenguas autóctonas, respetándolas como idiomas de contacto, así como los motivos por los que en diferentes momentos se consideró que se debía rectificar tal decisión, y los serios problemas que hubo para la extensión del castellano en las islas, directamente relacionados con el dominio colonial y el protagonismo en la interlocución con la población local.

Los primeros siglos: colonizar y evangelizar en las lenguas autóctonas

La expedición de Fernando de Magallanes llegó a Filipinas y tomó posesión del archipiélago en nombre del entonces rey de España, Carlos I, en 1521, durante el viaje que se convertiría en la primera circunnavegación del mundo, completada por Juan Sebastián Elcano tras la muerte de Magallanes en la isla de Cebú. Su expedición fue seguida por otras varias encaminadas a sopesar las riquezas que pudieran ofrecer aquellos archipiélagos, estudiar un posible asentamiento español en el área, y explorar rutas marítimas que permitieran la comunicación entre los virreinos

⁴⁹⁷⁴ Este trabajo se realiza dentro del proyecto de investigación «La modernización de Filipinas, 1868-1898» (HAR2015-66511-P), financiado por el Plan Nacional de Investigación (España) y con fondos FEDER. Una primera versión del trabajo se hizo para el libro *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española*, publicado en Madrid por el Ministerio de Economía y Empresa en 2018.

americanos, las islas del Pacífico y las costas asiáticas⁴⁹⁷⁵. Esos esfuerzos culminaron en 1565 con el viaje de Miguel de López de Legazpi a Filipinas, con el objetivo expreso de establecer un asentamiento español en las islas, iniciándose así una colonización que duraría más de trescientos años, hasta que en 1898 España se vio obligada a renunciar a la soberanía que tenía sobre Filipinas y las islas del Pacífico ante el empuje de las ambiciones imperialistas de Estados Unidos y de otras potencias⁴⁹⁷⁶.

En los primeros tiempos, se pensó en Filipinas como la deseada plataforma que posibilitaría la proyección española sobre Asia, potenciaría los intercambios comerciales con los territorios vecinos y facilitaría la evangelización de aquel ámbito. Pronto se comprobó que la expansión más allá del archipiélago filipino no iba a ser tarea fácil, por lo que se decidió concentrar los esfuerzos en las riquezas y ventajas que estas islas podían ofrecer, como estratégica frontera frente a Asia y bastión defensivo de las tierras americanas⁴⁹⁷⁷. El archipiélago quedó vinculado al virreinato de Nueva España y en él se estableció una administración colonial mínima, compuesta por militares, funcionarios y órdenes religiosas, que delegaba buena parte de sus funciones en los encomenderos, los religiosos y las autoridades indígenas filipinas⁴⁹⁷⁸.

Manila era de antiguo un centro de intercambio con comerciantes chinos. La entrada de productos asiáticos muy valorados en los mercados internacionales, pagados con plata americana, muy demandada a su vez por la economía china, permitió el establecimiento de una ruta comercial transpacífica, gracias al Galeón de Manila que una vez al año unía Filipinas con Nueva España. De tal forma, Filipinas se transformó en una economía de intermediación entre Asia, América y Europa, y adquirió una significación muy concreta como puerta y puente para el comercio mundial con Asia. En torno al galeón y a los intercambios transpacíficos se articuló una economía, muy reglamentada, que benefició grandemente a los comerciantes implicados a ambas orillas del Pacífico y dio una nueva prosperidad e interés a la colonia⁴⁹⁷⁹.

Sin embargo, en esos primeros siglos se avanzó poco en la extensión de la lengua castellana. Al llegar los españoles a Filipinas siguieron las instrucciones de las autoridades metropolitanas y de las órdenes religiosas, que tenían muy reciente la experiencia vivida en el continente americano, y tomaron la decisión de colonizar y evangelizar respetando las lenguas autóctonas, a fin de lograr un mayor acercamiento y evitar el rechazo de la población. No hubo en este tema una legislación específica para Filipinas, sino que se siguió la normativa general definida para las Indias, solo que adaptándola al espacio local. La Corona, en un principio, señaló la necesidad de introducir el castellano, aun insistiendo en que no se debían seguir métodos forzosos para imponer el idioma,

⁴⁹⁷⁵ Luis MOLLÁ: *La flota de las especias: Magallanes y Elcano, la epopeya de la primera vuelta al mundo*, Córdoba, Almuzara, 2017.

⁴⁹⁷⁶ Leoncio CABRERO (coord.): *España y el Pacífico. Legazpi*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2000, 2 vols.

⁴⁹⁷⁷ Manel OLLÉ: *La invención de China. Percepciones y estrategias filipinas respecto a China durante el siglo XVI*, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 2000; *Id.: La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, Acantilado, 2002. María Dolores ELIZALDE (ed.): *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC-Casa Asia, 2003; *Id.: Repensar Filipinas. Política. Identidad y Religión en la construcción de la nación filipina*, Barcelona, Editorial Bellaterra, 2009.

⁴⁹⁷⁸ Luis ALONSO: *El costo del imperio asiático. La formación colonial de las islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800*, México, Instituto Mora-Universidad de A Coruña, 2009. Patricio HIDALGO: *Encomienda, Tributo y Trabajo en Filipinas (1570-1608)*, Madrid, Editorial Polifemo, 1995.

⁴⁹⁷⁹ William SCHURTZ: *The Manila Galleon*, Nueva Cork, Dutton, 1939. Carmen Yuste: *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*, México DF, INAH, 1984. Salvador BERNABÉU y Carlos MARTÍNEZ SHAW, (eds.): *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, Sevilla, CSIC, 2013.

pero al tiempo apoyó la política de la Iglesia de evangelizar en las lenguas nativas y, en cualquier caso, respetó que las autoridades destinadas en el archipiélago actuaran como consideraran más conveniente para ese territorio en concreto⁴⁹⁸⁰. El Sínodo de Manila de 1582, convocado por primer el obispo de la capital de las islas, Domingo de Salazar, para resolver los problemas planteados por la colonización de Filipinas ratificó la decisión de impartir la doctrina cristiana en los dialectos del archipiélago para así facilitar su comprensión y su extensión⁴⁹⁸¹.

Ello permitió la conservación de las lenguas indígenas, las cuales se convirtieron en los idiomas de contacto, y más cuando los misioneros decidieron aprender las lenguas vernáculas para evangelizar, traduciendo las enseñanzas religiosas y escribiendo catecismos en los distintos dialectos. Realizaron, así, una importante labor de preservación y de redacción de gramáticas de las diversas lenguas filipinas⁴⁹⁸².

De tal forma, en los primeros siglos de la colonización española, más allá de Manila y su entorno, la población filipina extendida por resto del archipiélago no tuvo muchas ocasiones de hablar en castellano, puesto que muy pocos españoles vivían fuera de Intramuros y sus alrededores, los misioneros hablaban las lenguas autóctonas, en las escuelas se empleaban los dialectos locales, y siempre había intermediarios que mediaban en los tratos con los representantes de la administración española. Ello coadyuvó a que el español no se extendiera de forma mayoritaria por las islas⁴⁹⁸³.

La política seguida originó, sin embargo, un problema importante para la gobernación del archipiélago. La inmensa mayoría de la población no aprendió español, por lo que las autoridades coloniales se vieron obligadas a recurrir a intérpretes para entenderse con los habitantes de las islas. Esa situación otorgó una gran importancia a esos intermediarios en la interlocución y en el control de los pobladores autóctonos. De tal forma, los misioneros que vivían en los pueblos de indios, y que habían aprendido las lenguas locales, se transformaron en instrumentos imprescindibles para la colonización y en figuras de autoridad y representación del régimen colonial. En consecuencia, dos siglos después de iniciarse la colonización, al término del gobierno de los Austrias, apenas se hablaba español en las islas, más allá del entorno colonial, de los criollos y de unas élites locales muy reducidas⁴⁹⁸⁴.

Las reformas borbónicas y la necesidad de un idioma de interlocución

La nueva dinastía borbónica, que sucedió a los Austrias en 1700, impulsó una profunda política reformista en tiempos de la Ilustración, basada en unas directrices más centralistas e

⁴⁹⁸⁰ Joaquín SUEIRO: «La política lingüística española en Filipinas: la polémica de la expansión del castellano», en Isaac DONOSO (ed.): *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 235-252.

⁴⁹⁸¹ José Luis PORRAS: *Sínodo de Manila de 1582*, Madrid, CSIC, 1988.

⁴⁹⁸² Antonio QUILIS: «El legado del español: apuntes sobre la historia y el estado actual de la lengua española en Filipinas», en María Dolores ELIZALDE (ed.): *Las relaciones entre España y Filipinas*, Madrid, CSIC, 2003, pp. 301-318.

⁴⁹⁸³ SUEIRO: «La política lingüística española en Filipinas...», p. 246. Antonio QUILIS, «La lengua española en Filipinas y Guinea Ecuatorial», en Manuel SECO y Gregorio SALVADOR (eds.): *La lengua española hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 1995, pp. 105-116.

⁴⁹⁸⁴ Santiago MUÑOZ MACHADO: *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América desde la Conquista a las Independencias*, Madrid, Ed. Crítica, 2017.

intervencionistas. En el siglo XVIII, las autoridades coloniales advirtieron que la organización territorial a través de encomiendas, alcaldes mayores, gobernadorcillos y órdenes religiosas conllevaba una excesiva delegación de poderes, y a veces daba lugar a abusos y a que buena parte de los impuestos y de las prestaciones de los filipinos no llegaran a la Corona, lo cual perjudicaba los intereses metropolitanos. Junto a ello, las nuevas circunstancias internacionales aconsejaron reforzar las defensas de Filipinas frente a las ambiciones británicas, -recordemos que en 1762 los ingleses invadieron Manila, y también La Habana, en el marco de la guerra de los Siete Años-. La toma de Manila evidenció la debilidad de la posición española en el Pacífico. En las últimas décadas del siglo XVIII, y en especial a partir del gobierno de José Basco y Vargas, se adoptaron importantes medidas reformistas en la política, la economía, la defensa y la acción colonizadora que cambiaron los presupuestos del gobierno español sobre Filipinas⁴⁹⁸⁵.

La adopción de un modelo de gobierno fuerte y centralizado, la organización de estancos sobre el tabaco y el alcohol y la completa recaudación de los tributos requerían imperativamente un mayor control del territorio y, en consecuencia, un aparato de gobierno más complejo que el desarrollado hasta ese momento. Ello implicaba pasar de un sistema de gobierno laso, que no exigía el control directo de las provincias, ni de sus habitantes, más allá del cobro del tributo y del respeto a unas obligaciones de las que se responsabilizaban las principalías indígenas, a un nuevo modelo en el cual era indispensable el dominio del territorio y de la población. Un dominio que debían ejercer, ya no las élites locales, sino funcionarios españoles. Eso significaba recuperar el control directo de las riendas del poder, acabar con buena parte de la antigua delegación de funciones, relegar a los intermediarios en cuestiones políticas y económicas, y comunicarse directamente con la población de las islas. En esa tesitura, el idioma pasaba a desempeñar un papel esencial en el gobierno de las islas.

Por ello, a partir del reinado de Carlos III, se dictaron nuevas instrucciones introduciendo la enseñanza obligatoria del español en las escuelas y exigiendo el conocimiento y uso de la lengua española para desempeñar cargos públicos. Se pueden encontrar múltiples ejemplos insistiendo en que a partir de entonces era imprescindible extender el aprendizaje y el uso del castellano en Filipinas. Así, en 1767 y 1770, Carlos III aprobó varias Reales Cédulas encaminadas a imponer el idioma español. En 1771 y 1772, el gobernador Simón de Anda y Salazar dictó sendas órdenes en las cuales se establecía la obligatoriedad del castellano para ejercer puestos provinciales y municipales y se recordaba a los misioneros la obligación de enseñar única y exclusivamente en castellano. Los religiosos escribieron al monarca solicitando flexibilidad en la aplicación de esas órdenes, pero en esta ocasión Carlos III ratificó la necesidad de extender la lengua española para reforzar la hispanización de las islas, afirmando la exigencia de que la enseñanza fuera en castellano y los cargos públicos hablaran español, aunque, conociendo el estado de las islas y la variedad de dialectos, aceptó que en la elección de gobernadorcillos simplemente «se prefiriera» a los que dominaran el idioma de la administración, aunque sin convertirlo en estrictamente necesario al comprender que en muchos casos no se podría cumplir tal instrucción⁴⁹⁸⁶.

⁴⁹⁸⁵ Josep M. FRADERA: *Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Bellaterra, 2005. María Fernanda GARCÍA DE LOS ARCOS: *La Intendencia en Filipinas*, Granada, Ediciones Universidad de Granada, 1983. Edilberto DE JESÚS: *The Tobacco Monopoly in the Philippines: Bureaucratic Enterprise and Social Change, 1766-1880*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1980. María Lourdes DÍAZ TRECHUELO: *La Real Compañía de Filipinas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1965.

⁴⁹⁸⁶ Santiago MUÑOZ MACHADO: *Hablamos la misma lengua...* Joaquín SUEIRO: «La política lingüística española en Filipinas...», pp. 247-248. John L. PHELAN: *The Hispanization of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses, 1565-1700*, Madison, University of Wisconsin Press, 1959.

Las transformaciones del siglo XIX y la definición de una lengua nacional

El siglo XIX fue un tiempo de importantes transformaciones en Filipinas y, al hilo de los cambios políticos, económicos y sociales, se produjo también una evolución en la concepción y uso de la lengua en Filipinas. Según más reformas se introducían, y según más se quería refrendar la soberanía española sobre el archipiélago, más importante parecía extender el castellano en las islas, con objeto de conseguir una comunicación directa entre españoles y filipinos, un mayor control de la población y una limitada incorporación de los habitantes de las islas al marco colonial.

En ese camino, fue especialmente significativa la Real Orden de 20 de diciembre de 1863, que establecía un plan de instrucción primaria en Filipinas. En ella se regulaba la creación de escuelas en todos los pueblos del archipiélago filipino, se establecía la escolarización universal de los niños y niñas entre los siete y los doce años, y se subrayaba la obligatoriedad de la enseñanza en español. La Real Orden promovía también una educación pública más profesionalizada, impartida por profesores civiles que podrían formarse en la Escuela Normal creada en 1865.⁴⁹⁸⁷ Tras estas medidas se adivinaba el propósito de convertir al español en la lengua de comunicación social entre las próximas generaciones de filipinos, entreviéndose una clara intencionalidad política de promover la hispanización de la población, aumentar su aceptación del régimen colonial, y facilitar la comunicación directa entre las autoridades coloniales y la población de las islas. Todo ello cuestionaba el tradicional predominio de las órdenes religiosas en la enseñanza, así como su papel de intermediarios entre la administración colonial y la población local, por lo cual generó una fuerte resistencia entre los misioneros⁴⁹⁸⁸.

En esa línea, se incidió también en que las autoridades locales debían hablar español, multiplicándose en esos años la legislación en tal sentido a través de normativas aprobadas en 1867, 1868, 1870, 1873, 1876, 1880, y así sucesivamente. La reiteración de la normativa, insistiendo siempre en la misma dirección, demuestra que a pesar del interés gubernamental, esas directrices no tuvieron mucho éxito y nunca se consiguió que todos los gobernadorcillos y miembros de las principalías hablaran castellano⁴⁹⁸⁹.

De tal forma, el español se generalizó en Manila, en su entorno y en algunas otras ciudades. Se hablaba castellano en el mundo de la Administración y la Justicia, en los trámites oficiales, en las escuelas y en las universidades, en el comercio y los negocios, en las iglesias y en las ceremonias públicas, y a veces incluso se utilizaba el castellano como lengua de contacto entre diferentes esferas lingüísticas. Sin embargo, en la vida cotidiana de los pueblos se continuaron utilizando las múltiples lenguas autóctonas existentes en el archipiélago⁴⁹⁹⁰.

⁴⁹⁸⁷ Carlos ISABEL: «El Plan de Instrucción Primaria para Filipinas de 1863 y sus orígenes en la legislación educativa española», *Revista Filipina*, 2 (2014), pp. 25-36.

⁴⁹⁸⁸ María Dolores ELIZALDE y Xavier HUETZ DE LEMPS: «Un singular modelo colonizador: el papel de las órdenes religiosas en la administración española de Filipinas», *Illes i Imperis*, 17 (2015), pp. 185-220. María Dolores ELIZALDE y Xavier HUETZ DE LEMPS: «Poder, religión y control en Filipinas: Colaboración y conflicto entre el Estado y las órdenes religiosas, 1868-1898», *Ayer*, 100 (2015), pp. 151-176.

⁴⁹⁸⁹ Carlos VALMASEDA: «Los orígenes españoles de la educación pública primaria en Filipinas», *Perro Berde. Revista Cultural Hispano-Filipinas*, 3 (2014), pp. 89-92.

⁴⁹⁹⁰ Jaime OTERO señaló que «en 1870, cuando la población no era superior a 4,5 millones [...] se estima que el 60% de los filipinos de aquella época usaban el español como lengua segunda». «La lengua española en la región de Asia-Pacífico», en Francisco MORENO FERNÁNDEZ y Jaime OTERO ROTH: *Atlas de la lengua española en el mundo*, Barcelona, Ariel, 2007, p. 70.

A pesar de ello, si la Historia hubiera seguido otros derroteros y no se hubiera producido una intervención estadounidense, esto no hubiera sido un obstáculo para que, en un territorio multilingüe, el español hubiera podido convertirse en una lengua de intermediación en el proceso de construcción nacional. De hecho, el español tuvo un protagonismo destacado en la revolución independentista de 1896 y en los primeros pasos de la República Filipina declarada en 1898. En las últimas décadas del XIX se había formado en Filipinas un importante grupo de «Ilustrados» -nativos y mestizos-, educados en las escuelas y en las universidades españolas del archipiélago, que a menudo completaron su formación en centros universitarios de la Península y de otros países⁴⁹⁹¹. Estas élites, que hablaban español además de las lenguas maternas respectivas, conocieron fuera de Filipinas las transformaciones políticas, sociales y económicas que se estaban produciendo en el resto del mundo y comenzaron a soñar con un futuro diferente para su propio país, y fueron fundamentales en la creación de una conciencia nacional filipina y en la formación de una identidad compartida por todos los filipinos⁴⁹⁹².

Muchos de esos Ilustrados participaron en la revolución que en 1896 estalló en las islas contra el régimen colonial, liderada por Andrés Bonifacio y Emilio Aguinaldo. La rebelión fue sofocada por las fuerzas españolas. Sin embargo, meses más tarde, después de que la guerra iniciada entre España y Estados Unidos se extendiera a Filipinas tras el ataque naval norteamericano, al hilo de las batallas, los filipinos aprovecharon para proseguir su propia guerra en aras de la independencia nacional. El 12 de junio de 1898 proclamaron la República Filipina y formaron una asamblea encargada de redactar la Constitución de Malolos, que fue aprobada en 1899. En dicha asamblea se reunieron los responsables e ideólogos de la revolución y numerosos ilustrados filipinos. La Constitución, el nuevo himno nacional y muchos de los documentos se redactaron en español. También muchos los discursos pronunciados en aquella ocasión se hicieron en dicho idioma, alternándolo con el tagalo⁴⁹⁹³. Como culminación, en el artículo 93 de la Constitución se estableció que el empleo de las lenguas usadas en Filipinas sería potestativo, pero que, de momento, para actos de autoridad pública y para los asuntos judiciales se usaría la lengua castellana⁴⁹⁹⁴.

Ello indica que el español pudo haber desempeñado un papel relevante en una futura nación filipina independiente. Sin embargo, la intervención de Estados Unidos y el desarrollo de una nueva administración colonial posterior a la española hicieron que en Filipinas no se reprodujera el mismo proceso ocurrido en otras repúblicas hispanoamericanas que también habían estado bajo soberanía española y que en el momento de su independencia eligieron el idioma español como nueva lengua oficial, convirtiéndose así en un elemento más de nacionalización⁴⁹⁹⁵.

⁴⁹⁹¹ José Rizal, Pardo de Tavera, Marcelo H. del Pilar, Graciano López Jaena, Isabelo de los Reyes, Pedro Alejandro Paterno, Mariano Ponce, Felipe Calderón... Resil MOJARES: *Brains of the Nation*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2006. Megan THOMAS: *Orientalists, Propagandists, and Ilustrados. Filipino Scholarship and the End of Spanish Colonialism*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2012.

⁴⁹⁹² John N. SCHUMACHER: *The Propaganda Movement: 1880-1895; The Creators of a Filipino Consciousness, the Makers of the Revolution*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1997.

⁴⁹⁹³ *Constitución de la República Filipina: decretada por la Asamblea Nacional de Malolos en su solemne sesión de 21 de enero de 1899*, Madrid, 1899. Teodoro AGONCILLO: *Malolos: The Crisis of the Republic*, Quezon City, University of the Philippines Press, 1960.

⁴⁹⁹⁴ *Constitución de la República Filipina*, Artículo 93, p. 36.

⁴⁹⁹⁵ Sobre el español en Filipinas después de la etapa española, ver también las obras de Florentino RODAO: *Franquistas sin Franco. Una historia alternativa de la Guerra Civil española desde Filipinas*, Granada, Editorial Comares, 2013 y «España en Asia: hacia un salto cualitativo», en José María BENEYTO y Juan Carlos PEREIRA, dirs., *Política Exterior Española. Un balance de futuro*, Madrid, Biblioteca Nueva, Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo, 2011, Vol. I, pp. 423-499.

La lengua en la transición imperial entre españoles y americanos

La imposición de una nueva administración colonial por parte de los Estados Unidos en 1898 eliminó casi por completo la utilización de la lengua española en la vida cotidiana filipina, primando la enseñanza obligatoria del inglés, que pronto empezó a generalizarse en todos los ámbitos, quedando descalificado el español como el idioma de los antiguos colonizadores.

En el censo de 1903, realizado por los norteamericanos, se indicaba que en una población de 7 millones y medio de habitantes, había menos de 800.000 hispanohablantes. Quince años después, en 1918, el número de filipinos que hablaba inglés era de 896.258, mientras que el de filipinos que hablaban español era de 757.463. A esas cifras habría que añadir alrededor de un millón de personas que hablan chabacano y que también podrían incluirse como hispano hablantes. A partir de esa fecha, la utilización del inglés entre los filipinos se disparó, mientras que el español quedaba cada vez más relegado a pesar de que continuó siendo idioma cooficial hasta la Constitución de 1987⁴⁹⁹⁶.

La lengua española se mantuvo, aunque fuera de forma minoritaria, en algunas familias de origen español, en determinados ámbitos de la Administración, en la Justicia, en el Parlamento y en numerosos documentos oficiales. La Universidad de Santo Tomás, regida por los dominicos, el Ateneo Municipal de Manila, dirigido por los jesuitas, y las demás instituciones de enseñanza bajo la égida de las órdenes religiosas siguieron enseñando en español hasta que en la década de 1920 se impuso el inglés como lengua obligatoria de instrucción en todos los centros. En 1925 se creó la Universidad Nacional de Filipinas que por prescripción gubernamental enseñaba en inglés. Algunos intelectuales filipinos emprendieron, entonces, una batalla para el mantenimiento del español frente al auge del inglés, reivindicándolo como un elemento esencial de la cultura y la identidad filipina.

Así, Fernando María Guerrero (1873-1929), abogado, político y profesor filipino, que llegaría a ser concejal del Ayuntamiento de Manila, secretario del Senado y secretario de la Comisión para la Independencia de las Filipinas, reivindicó el valor la lengua frente a las imposiciones norteamericanas:

Oh noble Hispania...
a cuya lumbre montando,
clavileños de ilusión,
mi raza adoró la gloria
del bello idioma español,
que parlan aún los Quijotes
de esta malaya región,
donde quieren nuevos Sanchos
que parlemos en sajón⁴⁹⁹⁷.

⁴⁹⁹⁶ Antonio QUILIS: «El legado del español...», p. 310.

⁴⁹⁹⁷ Poema «A Hispania», de Fernando M. GUERRERO. Citado por Manuel GARCÍA CASTELLÓN: «Lengua y letras hispánicas en Filipinas...», p. 164.

A su vez, Claro M. Recto (1890-1960), jurista, político y escritor filipino, que llegaría a ser senador y miembro de la Corte Suprema, en un discurso que pensaba leer ante la Real Academia Española, antes de que un infarto en Roma lo hiciera imposible, realizaba una encendida defensa de la importancia de la lengua española para los filipinos:

No es, ciertamente por motivos sentimentales o por deferencia a la gran nación española que dio a medio mundo su religión, su lenguaje y su cultura, que profesamos devoción a este idioma y mostramos firme empeño en conservarlo y propagarlo, sino por egoísmo nacional y por imperativos del patriotismo, porque el español ya es cosa nuestra propia, sangre de nuestra sangre, y carne de nuestra carne, porque así lo quisieron nuestros mártires, héroes y estadistas del pasado, y sin él será trunco el inventario de nuestro patrimonio cultural; porque si bien es verdad que la Revolución y la República de Malolos y la presente República fueron obra del pueblo, también lo es que los que prepararon y encauzaron eran intelectuales que escribieron en castellano sus libros, sus discursos, sus panfletos y sus ensayos, para realizar obra de doctrina y labor de propaganda; porque sería trágico que llegase el día que para leer a Rizal, a del Pilar, a Mabini, a Adriático, a Palma, a Arellano y a Osmeña, los filipinos tuviéramos que hacerlo a través de traducciones bastardas; en fin, porque el español es una tradición patria que si tiene raíces en nuestra historia también las tiene en las entrañas de nuestra alma⁴⁹⁹⁸.

Por su parte, Carlos P. Rómulo (1899-1985), periodista y escritor que ganaría el Premio Pulitzer, y al tiempo diplomático y político que llegaría a ser embajador y ministro de Asuntos Exteriores de Filipinas y Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1949, protestó contra esa situación, denunciando:

nuestro empeño en borrar la luminosa huella que el español ha dejado en las páginas de nuestra historia ¿Por qué? ¿Acaso no ha contribuido el español a la riqueza de nuestra propia cultura lingüística? Hablad tagalo, hablad bisaya o ilokano, y decidme si podéis completar vuestro pensamiento sin la ayuda del español⁴⁹⁹⁹.

En ese ambiente, los círculos de intelectuales hispanohablantes mantuvieron su interés y compromiso con el idioma español. Se vivió incluso una época dorada de la literatura hispano-filipina, con autores como Fernando María Guerrero (1873-1929), Jesús Balmori (1887-1948), Isidro Marfori (1890-1949), Antonio M. Abad (1894-1970), Cecilio Apostol (1877-1934), Manuel Bernabé (1890-1960), Guillermo Gómez Windham (1874-1957) o Adelina Gurra (1896-1971) que escribían en español⁵⁰⁰⁰.

⁴⁹⁹⁸ Claro M. RECTO: Discurso «Por los Fueros de una Herencia». Recogido en «La cruzada por el español en Filipinas», en Isgani R. MEDINA y Myrna S. FELICIANO (eds.): *The Complete Works of Claro M. Recto*, Manila, Claro M. Recto Memorial Foundation, 1990, vol. 9, pp. 725-726. Citado por Isaac DONOSO en «Sociolingüística histórica del español en Filipinas», en Isaac DONOSO JIMÉNEZ (ed.): *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 325-383, cita en p. 337.

⁴⁹⁹⁹ Carlos P. RÓMULO: «Sería una tragedia prescindir del castellano», en *Discursos de Malolos y Poesías Filipinas en Español*, Manila, Buró de la Imprenta Pública, 1965, p. 60. La cita la recoge Isaac DONOSO en «Sociolingüística histórica del español en Filipinas...», p. 336.

⁵⁰⁰⁰ Andrea GALLO: «El sino actual de la literatura filipina en Español», en Isaac DONOSO JIMÉNEZ (ed.): *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 529-549.

Como continuación de dinámicas iniciadas en la etapa española⁵⁰⁰¹, se produjo una intensa actividad periodística hispana en ciudades como Manila, Iloilo, Cebú y Zamboanga y se impulsaron publicaciones periódicas como *El Renacimiento*, *El Maestro*, *Semana*, *Nueva Era* o *Nuevo Horizonte*⁵⁰⁰². Hacia 1909 se editaban en el archipiélago casi dos centenares de periódicos, de los cuales la mitad eran en castellano. La otra mitad alternaba el español con el inglés o las lenguas vernáculas. Sin embargo, a medida que se americanizaba la cultura de las nuevas generaciones, los periódicos en inglés comenzaron a reducir sus secciones en castellano⁵⁰⁰³. A tal respecto, se ha precisado incluso que en 1902, la circulación de los periódicos en español casi triplicaba a la de los publicados en inglés; en 1946, el año de la independencia, la relación era de 40 a 1 a favor de los anglófonos⁵⁰⁰⁴.

Con afán de preservar el español en las islas, se constituyeron diversos premios literarios para obras escritas en castellano, como el prestigioso Premio Zóbel, creado en 1922 por Enrique Zóbel de Ayala y continuado hasta la actualidad por sus descendientes, o el otorgado por la Universidad de Santo Tomás, o por diversas publicaciones como *El Renacimiento*.

En 1924 se creó la Academia Filipina de la Lengua Española, a instancias de Fernando M. Guerrero. Hasta los años cincuenta, esta institución mantuvo una actividad regular, enviando representantes a las reuniones académicas celebradas en España, México o Argentina. Tenía su sede en el Casino Español de Manila, que funcionaba como un círculo de amistad e intereses compartidos.

Había también otros centros desde donde se defendía el mantenimiento de la lengua española, tales como la Casa de España o el Jardín Epicúreo, «un cenáculo tardo modernista donde, con la presencia de poetas como Guerrero, Valdés Pica, Hernández, Gavira, Blamori y Rocés, se celebraron justas poéticas»⁵⁰⁰⁵.

En la década de 1930, el gobierno norteamericano ofreció a los filipinos la creación de una mancomunidad que iniciara el camino hacia la independencia. En ese proceso de construcción de una nueva nación filipina se optó por convertir a la lengua autóctona más hablada, el tagalo, en el idioma oficial que uniera a todos los filipinos, superando al fin la tradicional división entre las muchas lenguas habladas en el archipiélago.

En 1935 se aprobó la Constitución, elaborada por la Convención constitucional de Filipinas. En ella se decidió la adopción de una lengua nacional común que se basaría en una de las lenguas nativas existentes. Se señalaba también que el inglés y el español continuarían siendo lenguas

⁵⁰⁰¹ Gloria CANO: «La Solidaridad y el periodismo en Filipinas en tiempos de Rizal», en María Dolores ELIZALDE (ed.): *Entre España y Filipinas: José Rizal, escritor*, Madrid, AECID-BNE, 2011, pp. 171-201. Wenceslao E. RETANA: *El periodismo filipino. Noticias para su historia (1811-1894)*, Madrid, Imp. de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895.

⁵⁰⁰² Isaac DONOSO: «Sociolingüística histórica del español en Filipinas...», p. 339. Manuel GARCÍA CASTELLÓN: «Lengua y letras hispánicas en Filipinas. Síntesis histórica y elegía», en María Dolores ELIZALDE (ed.): *Entre España y Filipinas: José Rizal, escritor*, Madrid, AECID-BNE, 2011, pp. 149-170. Beatriz ÁLVAREZ-TARDÍO: «Adelina Gurrea Monasterio», Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/portales/adelina_gurrea_monasterio/. Consultado el 9 de enero de 2018.

⁵⁰⁰³ Manuel GARCÍA CASTELLÓN: «Lengua y letras hispánicas en Filipinas...», p. 166.

⁵⁰⁰⁴ Jaime OTERO: «El español en Asia-Pacífico», *Anuario CIDOB*, 2006, pp. 413-423.

⁵⁰⁰⁵ Manuel GARCÍA CASTELLÓN: «Lengua y letras hispánicas en Filipinas...», p. 164.

oficiales «mientras no se decidiera lo contrario». Significativamente, de nuevo muchos de los escritos de dicha convección se escribieron en español⁵⁰⁰⁶.

Pese a ello, a fines de los años treinta el inglés había sustituido al español como lengua social y comercial. La constricción general en el uso del español fue aún más notable después de la Segunda Guerra Mundial -incluyendo la invasión japonesa y el bombardeo del barrio de Intramuros, cuna de los españoles, donde murieron más de doscientas mil personas- y de la independencia de Filipinas, alcanzada en 1946.

Desde entonces, sólo unas pocas familias de las clases más acomodadas continuaron utilizando la lengua española en casa. También algunas élites de negocios, y en especial las familias de origen español que proseguían con el desarrollo de empresas iniciadas en la etapa española, así como los círculos que se relacionaban con ellos, siguieron hablando español -además de tagalo, inglés y otras lenguas-. El idioma se convirtió así en un asunto de élites empresariales, de grupos de educación elitista, o de descendientes de familias que hablaban español en casa, transformándose en un elemento de distinción y convirtiéndose, según pasaban los años, en un factor cada más residual.

No obstante, en el período de la independencia se decidió volver a promover la enseñanza del español en las escuelas filipinas, para evitar que el grueso de la población perdiera el conocimiento de este idioma. La decisión estuvo relacionada con la voluntad de que las nuevas generaciones no perdieran la lengua en la que se habían expresado los fundadores de la nación filipina, y en la que estaban escritos tantos textos y documentos fundacionales. Parecía poco deseable que los niños y los jóvenes filipinos del futuro tuvieran que leer a José Rizal, a Apolinario Mabini o a Fernando M. Guerrero en traducciones a otras lenguas y se vieran incapacitados para leer la literatura y las fuentes históricas, jurídicas, económicas y administrativas que estaban en la base de su propia nación.

Así, en 1947, la ley Sotto reconoció al español como una asignatura opcional en las escuelas filipinas. En 1952, la ley Magalona declaró obligatoria la enseñanza del español en escuelas y universidades durante dos cursos consecutivos. Y en 1957, la ley Cuenco exigió que en determinadas carreras se cursaran 24 créditos obligatorios de español (luego reducidos a 12). Sin embargo, estas iniciativas para promover el español no terminaron de cuajar. Por un lado, la enseñanza impartida en aquella época no tuvo la calidad deseada debido a la falta de profesores bien formados. Por otro lado, muchos habitantes del archipiélago no entendieron la razón por la cual la lengua española debía ser obligatoria y manifestaron su resistencia o su falta de interés por ese aprendizaje. Ello creó ciertos resentimientos contra el idioma de los antiguos colonizadores, justo en el momento de explosión del movimiento nacionalista filipino. Esa situación se mantuvo hasta que en 1973 se suprimió el español como asignatura obligatoria en la enseñanza secundaria, y hasta que en 1987 el español, al tiempo que dejaba de ser lengua oficial, dejaba también de ser obligatoria a nivel universitario⁵⁰⁰⁷.

En aquel momento, no se consiguió que con esos esfuerzos el español se contemplara como una de las raíces culturales de los filipinos. Fue relegado, por tanto, como el idioma del pasado que

⁵⁰⁰⁶ Artículo XIV, Sección 3, *Constitución de Filipinas adoptada por la Convención Constitucional de Filipinas*, Manila, Bureau of Printing, 1935, p. 30. Citado por Isaac DONOSO en «Sociolingüística histórica del español en Filipinas...», p. 337.

⁵⁰⁰⁷ Wytan de la PEÑA: «La enseñanza del español en Filipinas. Repitiendo el experimento, recordando las lecciones», *Perro Berde. Revista Cultural Hispano-Filipina*, 2 (2011), pp. 60-65.

hablaban las élites y la alta burguesía, los ilustrados y los literatos, los descendientes de españoles y los mestizos, frente a las lenguas utilizadas por los filipinos originarios de las distintas áreas del archipiélago y frente al auge del inglés⁵⁰⁰⁸.

La lengua española tras la independencia

En la actualidad, la Constitución filipina de 1987, que sigue vigente, determina que el filipino es la lengua nacional, el inglés se mantiene como lengua cooficial «mientras no haya un cambio en la legislación», y el árabe y el español son lenguas a promover «con carácter voluntario y opcional».

En el censo de 1990, último en el que se incluyó el dato, se estimaba que, en una población total de 60.559.116 de habitantes, 1.830.000 filipinos hablaban español⁵⁰⁰⁹, aunque solo para 2.657 personas era su lengua materna⁵⁰¹⁰.

Hoy en día, hay en Filipinas cerca de 100 millones de habitantes. De ellos solo el tres por ciento habla español. Las cifras relativas al número de hispano parlantes en la actualidad varían según los distintos expertos. Oscilan entre un millón y medio y algo más de tres millones de personas⁵⁰¹¹, dependiendo de que en las cuentas se incluyan aquellos que hablan español como lengua nativa, segunda o tercera lengua, lengua criolla, etc. Entre ellos estaría el «grupo de dominio nativo», cifrado en torno a 439.000 personas, y también la población que habla chabacano, un idioma criollo con mezcla de español y portugués, que aún hoy hablan entre 600.000 y un millón de personas en regiones como Cavite, Zamboanga, Basilán, Cotabate, Davao y Tawi Tawi⁵⁰¹².

Además, la huella lingüística dejada por el español sigue muy presente. Muchos apellidos filipinos tienen un claro origen español debido al decreto dictado en 1863 por el gobernador general Narciso de Clavería para poder identificar a cada filipino con un nombre concreto que permitiera un mayor control de la población. Se conservan miles de toponímicos procedentes de la época colonial y existen numerosos pueblos y ciudades cuyo nombre tiene una directa relación con la Península y con el mundo hispánico. Hay, además, más de tres mil palabras españolas integradas en las lenguas autóctonas, referidas sobre todo a objetos cotidianos, y también expresiones.

Pese a ello, a nivel popular, el español es una lengua residual. Pocas familias hablan ya a sus hijos, o a sus nietos, en español y los hispanohablantes van teniendo edades muy elevadas. En un

⁵⁰⁰⁸ Isaac DONOSO: «Sociolingüística histórica del español en Filipinas...», p. 335.

⁵⁰⁰⁹ Antonio QUILIS: «El legado del español...», pp. 301-318.

⁵⁰¹⁰ Javier GALVÁN: «El español en Filipinas», en *Anuario del Instituto Cervantes*, 2006, pp. 163-165.

⁵⁰¹¹ Rafael RODRÍGUEZ-PONGA: «Nuevas perspectivas para la lengua española en Filipinas», *ARI 27/2009*, Real Instituto Elcano, 2009. Jaime OTERO: «La lengua española y el sistema lingüístico de Asia-Pacífico», *Documento de Trabajo (DT) 11/2005*, Real Instituto Elcano, 2005. Jaime OTERO: «El español en Asia-Pacífico», *Anuario CIDOB*, 2006, pp. 413-423. Francisco MORENO FERNÁNDEZ y Jaime OTERO ROTH: *Atlas de la lengua española en el mundo*, Barcelona, Ariel-Fundación Telefónica, 2007.

⁵⁰¹² Luis AYLLÓN: «El español vuelve a Filipinas», publicado el 28 de marzo de 2014 en ABC. <http://abcblogs.abc.es/luis-ayllon/public/post/el-espanol-vuelve-a-filipinas-16091.asp/>. Consultado el 26 de diciembre de 2017. La cifra de 600.000 la aporta Javier GALVÁN, «El español en Filipinas...», pp. 163-165.

país donde existen más de 120 lenguas, es difícil hablar a un tiempo el idioma local, el filipino, el inglés, y mantener además el español.

No obstante, en la actualidad se está produciendo un fenómeno interesante que permite constatar un nuevo interés por aprender español como lengua extranjera. Ese interés nada tiene que ver ya con la relación histórica entre España y Filipinas, con los vínculos coloniales que hayan podido compartir, o con anteriores esfuerzos para promover el aprendizaje del español en Filipinas, sino que se debe a las nuevas oportunidades que se abren ante aquellos que conocen este idioma. Los filipinos de hoy en día están volviendo a aprender español, esta vez por voluntad propia, pensando en las ventajas que puede aportar a su desarrollo personal y profesional. El español es demandado, pues, porque implica una oportunidad de desarrollo y ayuda a los filipinos a mejorar sus posibilidades de futuro.

La lengua española es un idioma hablado por 400 millones de personas en el mundo. Tiene una importante dimensión internacional al ser lengua oficial en una veintena de países y ser hablada en otros muchos espacios⁵⁰¹³. Es esencial no solo por España, sino también por América Latina y por la importante expansión que está teniendo en Estados Unidos. El conocimiento del español puede facilitar el acceso de los filipinos a América Latina, un tránsito en el que España puede convertirse en un puente de entrada que allane, asesore y apoye la expansión filipina en aquel ámbito. Por otra parte, en Estados Unidos hay cerca de 40 millones de hispanohablantes que, según las previsiones de la oficina del censo estadounidense, podrían convertirse en cien millones en 2050, con lo cual Estados Unidos podría transformarse en el país con mayor número de hispanohablantes del mundo⁵⁰¹⁴. Todo ello hace que se contemple al español como una nueva lengua de comunicación internacional, como un instrumento útil que ofrece interesantes posibilidades de desarrollo y mejoras laborales.

Este interés tiene, en primer lugar, una dimensión interna. En la última década se ha observado una creciente demanda por parte del mercado laboral filipino de profesionales que hablen español, así como un claro aumento de formación en lengua española⁵⁰¹⁵. El español abre en las islas nuevas posibilidades de empleo en los negocios, en el mundo académico, en la industria turística y en los servicios. En algunas disciplinas, como Derecho, Historia, Biblioteconomía, Documentación y Archivística, el español sigue siendo de gran utilidad para comprender los propios documentos filipinos. Además, en Filipinas han adquirido una notable importancia los Business Process Outsourcing (BPO), en los cuales se albergan centros internacionales de llamadas telefónicas. Es un sector que emplea ya a seis millones de personas, tiene un volumen de negocio superior a 8.000 millones de euros, y sigue creciendo. Según el Banco Central de Filipinas, en 2010 creció un 21,8 por ciento respecto a 2009, hasta convertirse el país en uno de los principales lugares del mundo para este negocio. Los jóvenes filipinos, que hablan por lo general un excelente inglés sin acento, han mostrado un nuevo interés por aprender español, al ser este idioma una buena herramienta para encontrar un trabajo mejor como «teleoperador» orientado hacia el mercado de lengua

⁵⁰¹³ Jaime OTERO: «El español en Asia-Pacífico...», pp. 413-423.

⁵⁰¹⁴ Apunte realizado por el Asesor de la Consejería de Educación Francisco Javier MENÉNDEZ. Citado por Carlos JUAN: «Viejos vientos, nuevos rumbos: el español en Filipinas», *Perro Berde. Revista Cultural Hispano-Filipina*, 2, 2011, pp. 56-59.

⁵⁰¹⁵ Isaac DONOSO: «Sociolingüística histórica del español en Filipinas...», pp. 344-345. Javier GALVÁN: «El español en Filipinas», *Anuario del Instituto Cervantes*, Madrid, Instituto Cervantes, 2006-2007, pp. 163-165. Dan MUNTEANU: «La situación actual del español en Filipinas», *Lingüística Española Actual*, 2006, 28, pp. 75-80.

hispana, ya que el español es el segundo idioma en los call centers, después del inglés, y su uso (el ser bilingües) permite a los empleados multiplicar su sueldo⁵⁰¹⁶.

El español tiene, en segundo lugar, una importante dimensión exterior, dado el inmenso mercado de filipinos que trabajan fuera. Hace décadas que el gobierno filipino apoya activamente la salida de trabajadores de su país y su incorporación al mundo laboral internacional. La remesa de sus sueldos se ha convertido en un importante activo del producto interior bruto filipino y en una ayuda fundamental para muchas familias filipinas. En esa coyuntura, el conocimiento del español puede transformarse en un importante elemento para encontrar más oportunidades laborales, tanto en España como en otros países. Los filipinos pueden, y deben, encontrar trabajo en sectores profesionales más amplios, más cualificados y mejor remunerados, pero de momento, hoy en día, son muy cotizados como marineros en barcos de todo el mundo -más de 350.000 personas-, como enfermeros y enfermeras en hospitales -donde se valora especialmente el bilingüismo-, y como personal doméstico particularmente apreciado por su profesionalidad, ductilidad y amabilidad.

Ello ha hecho que aumente la demanda de español en Filipinas como lengua extranjera y de cultura, al igual que ha ocurrido en otros países de Europa, América o Asia⁵⁰¹⁷. Por las aulas del Instituto Cervantes en Filipinas pasan un promedio de 7.000 alumnos al año, y las matrículas siguen subiendo. Esta institución imparte, incluso, cursos para dos nichos específicos de empleo: Spanish for call centres y formación de profesores.

Por otra parte, «si bien el español dejó de ser asignatura obligatoria en el programa de estudios universitarios filipinos, las universidades de prestigio lo mantienen como asignatura optativa, impartida en más de 30 centros. Unos 20.000 estudiantes filipinos emprenden al año algún curso de español, de ellos más de 12.000 en el nivel universitario»⁵⁰¹⁸. Según datos del profesor E. T. L. Bautista, de la Universidad de Filipinas (UP), en el primer semestre del curso 2004-2005 eligieron el español como lengua extranjera 1.126 estudiantes; francés 721, alemán 346, italiano 291, portugués 112, latín 58 y ruso 46. Si hubiera alguna comparativa más actual a estas cifras, con seguridad los resultados serían aún más positivos⁵⁰¹⁹. Además, el organismo público de formación profesional TESDA (Technical Education and Skills Development Authority) ha creado el National Language Skills Institute (LSI) con cursos de español directamente relacionados con la obtención de puestos de trabajo. Con las políticas adecuadas, sobre todo en cuanto a formación de profesorado local, los especialistas estiman que la difusión del español en Filipinas se podría disparar en los próximos años⁵⁰²⁰.

El gobierno filipino es perfectamente consciente de esta situación, por lo que, en estrecha colaboración con el gobierno español, a partir de 2007 inició una nueva política lingüística, en parte por los debates sobre el idioma que se estaban produciendo en el archipiélago, y en parte por la voluntad política de la presidenta Gloria Macapagal Arroyo, y de su gobierno, que consideró que para la sociedad filipina sería positivo reintroducir la enseñanza del español en su educación, objetivo en el que contó con el respaldo del gobierno español. Se comenzó a trabajar desde entonces en «la reintroducción del español en Filipinas», lo cual se tradujo en un programa piloto

⁵⁰¹⁶ María Dolores ELIZALDE: *La proyección actual de España en Filipinas: imagen y relaciones políticas*, Documento de Trabajo, Real Instituto Elcano, octubre 2014, pp. 1-46.

⁵⁰¹⁷ Jaime OTERO: «El español en Asia-Pacífico...».

⁵⁰¹⁸ Javier GALVÁN: «El español en Filipinas...».

⁵⁰¹⁹ Jaime OTERO: «El español en Asia-Pacífico...».

⁵⁰²⁰ Javier GALVÁN: «El español en Filipinas...».

adoptado en 2008 para enseñar español en algunos institutos de secundaria, en la firma de un acuerdo preliminar en la Tribuna España-Filipinas celebrada en Cebú en 2008 y en numerosas reuniones bilaterales entre los dos países encaminadas a la consecución de tal fin⁵⁰²¹.

Esa política se refrendó en los acuerdos firmados en 2010 y 2012 entre España y Filipinas para reintroducir el español en las islas. En virtud del programa de colaboración entre los ministerios de Educación de ambos países, se imparte en la actualidad la enseñanza del castellano a unos 8.000 estudiantes en 72 centros de secundaria. Es aún una iniciativa pequeña y de impacto reducido, y más si se pone en el contexto de un archipiélago con más de cien millones de habitantes, pero está encaminada en una dirección correcta en la que es necesario seguir trabajando si se desea promover el conocimiento del español en Filipinas y estrechar así los lazos entre los dos países desde unos presupuestos muy diferentes a los de la relación colonial que un día les unió como metrópoli y colonia. Dos países, ahora, que formaron parte de un mismo mundo cultural y que quizás hoy puedan unir sus fuerzas y sumar colaboraciones en un mundo globalizado.

⁵⁰²¹ Isaac DONOSO, «El español y la política lingüística en Filipinas», en Isaac DONOSO JIMÉNEZ (ed.): *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 429-447.

VIAJERAS A VIETNAM: MUJERES EXTRANJERAS EN EL MUNDO DEL ARTE VIETNAMITA

Cristina Nualart
(Universidad Complutense de Madrid)

La reunificación de Vietnam del Norte y Vietnam del Sur en 1975 fue un primer paso en la regeneración artística en Vietnam a finales del siglo XX, porque permitió a artistas conocer los distintos estilos que habían marcado el arte de una parte u otra del país antes dividido. El periodo socialista iniciado en la posguerra es muy arduo hasta que inicia la reestructura política (*đổi mới*) en 1986. En este contexto hay que apreciar la actividad artística de los años ochenta del siglo XX, nuestro punto de partida.

En 1987, nuevas políticas culturales moderaron la censura y posibilitaron la entrada al país de publicaciones más actuales y diversas que los libros de arte soviético de los años cincuenta, los únicos conocidos por algunos artistas vietnamitas. A principios de los noventa, la renovación política y económica *doi moi* empieza a dar fruto, con efectos visibles en la reducción de la pobreza extrema y los primeros contactos internacionales. Destaca la exposición *Uncorked Soul: Contemporary Art from Vietnam*, realizada en Hong Kong en 1991. El interés extranjero por comprar arte de Vietnam dio a muchos artistas la posibilidad de ganarse la vida de forma independiente.

En el Vietnam de la posguerra brota una vital producción artística a la que contribuyen, individualmente, cinco mujeres extranjeras. Cuando Natalia Kraevskaia llegó a Vietnam desde la Unión Soviética en 1983, encontró un país con todo tipo de carencias. Diez años después, y sin conexión alguna entre ellas, la alemana Veronika Radulovic y la estadounidense Suzanne Lecht también se mudaron a Hanoi. Las cosas apenas habían cambiado: había poco tráfico y limitada electricidad. Por su parte, la australiana Zoe Butt avistó el Sudeste asiático cuando Vietnam entraba en la OMC⁵⁰²² en 2007. Ya entonces, el ruido, la luz eléctrica en exceso, la polución y las motos saturaban Ciudad Ho Chi Minh, aunque el sistema del arte (las galerías, los museos, los centros de formación, el coleccionismo, etc.) apenas había crecido en comparación con la densidad urbana. Las aportaciones de estas mujeres toman distintas formas: la habilitación de espacios físicos como lugares de reunión y aprendizaje, exposiciones de arte, o actividades formativas para artistas.

Durante la guerra fría, la filóloga y antropóloga cultural Natalia Kraevskaia estaba entre las personas enviadas por el Ministerio de Educación ruso para supervisar la enseñanza de ruso en Vietnam. Más de tres décadas después, sigue en Hanoi, donde se la conoce como Natasha. A su llegada en 1983, los vietnamitas tenían prohibido hablar con los pocos extranjeros que ocasionalmente entraban al país, pero conoció un vietnamita que se rebelaba contra esa regla segregacionista, el artista Vu Dan Tan (1946 -2009), con quien construyó un sólido matrimonio.

La pareja creó el primer espacio de arte independiente de Vietnam: Salón Natasha, en la céntrica casa familiar del propio Vu. Salón Natasha abrió en 1990, aunque la casa ya había sido un lugar abierto para artistas desde 1984. Ninguna otra institución tuvo mayor protagonismo que Salón

⁵⁰²² Organización Mundial del Comercio (WTO: World Trade Organisation).

Natasha en la renovación artística de ese periodo. En Hanoi, Salón Natasha fue el único espacio de arte independiente hasta 1998, año en que apareció Nha San, otro recinto no oficial que también ha tenido un duradero impacto en la escena artística de la capital.

A finales de los ochenta, los artistas del momento que exponían en espacios gubernamentales eran los afiliados a la Asociación de Artistas, cuyas obras no planteaban polémica. En el incipiente sector privado, por otra parte, se empezaban a exponer obras de arte comercial destinadas a turistas, ya que prácticamente no había compradores o coleccionistas locales. Estas pinturas replicaban imágenes idílicas que suscitaban la nostalgia de las miradas extranjeras, herederas de visiones orientalistas. Todo lo contrario se veía en Salón Natasha, lugar que dio voz a artistas que buscaban nuevos lenguajes e ideas.

Dada la escasez de espacios para exponer, operar desde una casa particular era la mejor forma de evitar el control del gobierno y poder exponer arte experimental. El principal mérito de Salón Natasha fue su rechazo al *modus operandi* estatal, que desde los años cincuenta había exigido a los artistas pintar o esculpir en un estilo y con una temática afín a su ideología.

La forma de trabajo de Salón Natasha era innovadora en varios modos. Vu Dan Tan prohibió expresamente que entrasen en su casa obras vinculadas a la ideología oficial, la política o la violencia. Las paredes de Salón Natasha exponían obras con motivos convencionales, pero también, y aquí radica su importancia, obras sobre tópicos tabús para las autoridades, como la crítica social, la sexualidad, introspecciones psicológicas, experiencias religiosas, etc.

Lo usual en Hanoi entonces era titular las exposiciones individuales con el nombre del artista, o por el número de participantes en el caso de exposiciones colectivas, es decir, no se buscaba un hilo conductor para la selección de obras. Natasha y Vu no vieron ningún sentido a estas prácticas y aunque la palabra *curate*, «comisariar», no estaba en uso, la pareja comisariaba, es decir, pensaban métodos de organización de exposiciones en base a un concepto concreto.

Mientras el gobierno y las galerías privadas privilegiaban la pintura y la escultura, en Salón Natasha se introdujeron obras de arte-objeto, instalación, fotografía experimental, eventos interdisciplinarios y performances, formas artísticas nuevas en el panorama artístico de Vietnam en los años 90. Salón Natasha fomentó inusuales eventos e intercambios creativos donde se simultaneaban las exposiciones de pintura, los recitales de poesía y las interpretaciones musicales, y fue el primer lugar en Vietnam donde se mostró una obra de arte en el formato «instalación».

Natalia sigue activa divulgando sus reflexiones críticas y su trabajo intelectual. La pensadora arremete contra el conformismo y la inercia de muchos artistas de Vietnam, a quienes llama «los propagandistas de ayer» por seguir produciendo imágenes orientalistas y estereotipadas que abarrotan las exposiciones amparadas por el Ministerio de Cultura, que Natalia califica de mediocres por preservar la visión del arte vietnamita que se hacía en los años sesenta y setenta. La autora tampoco deja indemnes a las obras contemporáneas hechas fuera del sistema, si no ve en ellas solidez conceptual.

En un momento en el que poco o nada se sabía del arte vietnamita fuera de sus fronteras, Natalia, doctora en filología y profesora en las universidades de Moscú y de Hanoi, contribuyó a la difusión del conocimiento sobre el arte de Vietnam, participando en congresos y publicando en catálogos de exposición o en revistas especializadas como *Art Asia Pacific*.

Suzanne Lecht llegó a Hanoi en 1994, unos meses antes del fin del embargo estadounidense a Vietnam. Suzanne se mudó de Japón a Vietnam, animada por la emoción que experimentó al descubrir el arte contemporáneo vietnamita. Desde entonces se ha dedicado a la promoción del

arte de Vietnam dentro y fuera del país, trabajando con un entusiasmo contagioso. Ha invertido poniendo stands de su galería Art Vietnam Gallery en ferias de arte de Nueva York y Miami, generando ventas para artistas desconocidos prácticamente en todo el mundo, una apuesta valiente. El saber hacer de Suzanne Lecht en entornos de toda índole le han permitido atraer la atención sobre el arte vietnamita de algunas celebridades, y para ella no hay perjuicio alguno en colaborar con la Asociación de Artistas de Vietnam, institución no especialmente innovadora.

El primer gran evento internacional que organizó Suzanne Lecht fue una exposición de artistas vietnamitas en Hong Kong, *The Changing Face of Hanoi*, en 1997. Desde la apertura de Vietnam, los emprendedores de Hong Kong habían sido compradores de arte local. Para esa exposición, Suzanne Lecht llevó a cinco artistas, el grupo llamado The Gang of Five (Hồng Việt Dũng, Hà Trí Hiếu, Đặng Xuân Hòa, Trần Lương y Phạm Quang Vinh), artistas cuyas obras rompían el esquema socialista.

Otra viajera que llegó a Vietnam a tiempo para percibir los tempranos efectos de la reestructura política y económica doi moi es Veronika Radulovic. A principios de los años 1990, fue una figura innovadora en la educación artística en Hanoi. La artista de Berlín visitó Vietnam cuando el país empezaba su apertura, y no dudó en trasladarse a Hanoi en 1993.

Allí, Veronika Radulovic estudió la técnica del lacado y después procuró trabajo como profesora de arte a través de la agencia DAAD⁵⁰²³. Estrenando un proyecto de cooperación internacional, Veronika fue la primera profesora invitada a la Facultad de Bellas Artes de Hanoi, institución donde dio clases y ayudó a establecer una biblioteca de arte contemporáneo internacional.

Una de las decisiones de Veronika en su capacidad de profesora tuvo un efecto dramático. Planeó ofrecer a los estudiantes la experiencia directa de ver una performance artística, medio que, como la instalación, era un formato de arte novedoso en Vietnam. Veronika invitó a Amanda Heng, artista de performance pionera en Singapur, a realizar una pieza para los estudiantes en la universidad de Hanoi. Tuvo lugar a escondidas, en el despacho del director de la universidad. Los pocos minutos de la representación de la artista invitada abrieron las puertas a reflexiones sobre insospechadas formas de creación, que por el aislamiento previo de Vietnam, apenas se conocían. La performance de Amanda Heng condujo al replanteamiento radical de la práctica artística del artista Truong Tan, que desde entonces ha hecho de la performance un pilar significativo de su producción artística. A su vez, Truong Tan fue un profesor influyente de la Universidad de Bellas Artes de Hanoi.

Veronika continuó trabajando en la Universidad de Bellas Artes de Hanoi hasta el 2005. Un par de años después, Vietnam fue el destino de la comisaria Zoe Butt. Esta australiana de ascendencia hongkonesa y británica tiene un espectacular historial liderando proyectos artísticos en Australia y China. Zoe fue invitada a colaborar con el espacio de arte independiente San Art, ubicado en Ciudad Ho Chi Minh, desde su apertura en 2007.

San Art fue fundado por artistas exiliados que volvieron a Vietnam tras iniciar sus carreras en Estados Unidos. Entre los fundadores de San Art hay artistas de la élite mundial, cuyo apoyo a los artistas emergentes de Vietnam ha posibilitado un conocimiento del mundo del arte global que hubiese sido imposible sólo unas décadas antes. San Art opera sin ánimo de lucro, financiándose con donaciones internacionales y con el apoyo de la colección de arte vietnamita Post Vidai y de

⁵⁰²³ Deutscher Akademischer Austausch Dienst: <http://www.daad.de>.

la fundación danesa Prince Claus. La aportación de San Art al arte emergente de Vietnam seguramente será considerada una de las más importantes del siglo actual.

Bajo la dirección de Zoe Butt, San Art ha pasado de ser una sala de lectura y un pequeño espacio expositivo, a ser un centro que organiza congresos internacionales, formación, becas y residencias para artistas. De las varias actividades altruistas de San Art, sobresale el proyecto «Conscious Realities», de dos años de duración (2013 a 2016). La iniciativa consistió en un ciclo de conferencias, talleres y residencias para artistas vietnamitas y del Sudeste asiático, enfocado en el intercambio de conocimiento interdisciplinar sobre el sur global. Para llevarlo a cabo, San Art colaboró con universidades locales y generó interconexiones entre instituciones que no se habían relacionado entre sí previamente.

Zoe Butt lleva más de diez años trabajando en Vietnam, contribuyendo a generar vínculos internacionales y sesiones de crítica de arte de alto nivel. Por San Art han pasado muchos y muchas de las grandes artistas vietnamitas de la generación emergente, y también se han beneficiado con colaboraciones de diversa índole artistas de Argentina y Colombia, del Sudeste asiático y de otros países asiáticos.

Este breve viaje por el sistema del arte de Vietnam en las últimas décadas nos deja en el momento actual, desde donde observamos los logros. Tras más de treinta años en Vietnam, Natalia Kraevskaia sigue trabajando con museos, artistas, universidades y escribiendo para revistas de arte. En 2012, Natasha creó la fundación que lleva el nombre de su marido, Vu Dan Tan, organización sin ánimo de lucro para la conservación e investigación de su legado artístico.

Veronika Radulovic dejó su amada Hanoi para regresar a su ciudad natal, Berlín, desde donde sigue poniendo en valor el arte de Vietnam, escasamente conocido en Europa. Veronika es todo un referente en Europa para investigadores y centros de arte que quieren ampliar sus horizontes de conocimiento sobre el arte vietnamita.

En Hanoi, la galería de Suzanne Lecht ya no se puede permitir los altos costes de las ferias de arte internacionales, ni la creación de exposiciones mensuales abiertas al público. Las ventas de arte no generan ingresos suficientes para abrir la galería diariamente. Art Vietnam Gallery no es la única galería que ha reducido sus operaciones al mínimo para seguir a flote en la última década. Al fin y al cabo, el mercado del arte no es tan multimillonario como sugieren algunos titulares. Suzanne, nunca pesimista, no claudica, y dice que es hora de que Vietnam se proponga el proyecto de crear un museo nacional de arte contemporáneo.

San Art, el espacio de arte más activo de Ciudad Ho Chi Minh ha sido incesantemente vigilado por un gobierno alarmado por las crecientes colaboraciones internacionales de la organización. Lamentablemente, tal ha sido el acribillamiento burocrático ejercido, que en 2016 San Art cesó gran parte de su actividad, toda ella gratuita, y que en un 70% consistía en programas educativos. La página web de San Art comparte algunas de las razones dadas por el gobierno para amordazar la actividad del centro, por ejemplo «la incapacidad del Ministerio de Cultura y Deporte para dar licencia a formas de arte alternativas como la performance y el videoarte»⁵⁰²⁴. Ese es el mismo ministerio que entre sus objetivos para el sector cultural impone los de «elevar la vida cultural y espiritual de las personas, promocionar valores tradicionales y culturales y divulgar la tradición del patriotismo para construir un país mejor.»

⁵⁰²⁴ <http://www.san-art.org/about/>.

Cuando los bloqueos a San Art por parte de la policía cultural se volvieron insostenibles, Zoe Butt decidió buscar otras maneras de seguir apoyando la joven comunidad artística. Ha pasado a dirigir un centro nuevo, The Factory Contemporary Arts Centre, también en Ciudad Ho Chi Minh. Zoe Butt se puso al frente en 2017, organizando charlas, exposiciones y en general contribuyendo al desarrollo continuado de la infraestructura artística local.

Las mujeres cuya labor se ha comentado han actuado desde ámbitos pequeños -casas particulares, galerías, espacios manejables. Todas ellas han trabajado con muchas personas vietnamitas y de otros países -artistas, profesores, inversores, coleccionistas- que aquí no se han podido mencionar, no obstante, su importancia en el relato. La cuestión que se ha pretendido resaltar es el gran provecho que se saca de los intercambios culturales internacionales.

LA ESCLAVITUD SEXUAL MILITAR EN ASIA ORIENTAL (1931-1945): DEL MUTISMO NIPÓN AL DEBATE INTERNACIONAL Y LOS MOVIMIENTOS TRANSNACIONALES DE MUJERES

Uxía Otero-González⁵⁰²⁵

(Universidad de Santiago de Compostela)

Introducción

La esclavitud sexual militar -ESM en adelante- alude un sistema de explotación sexual controlado por el ejército japonés y promovido por el Estado nipón en los territorios ocupados en su avance imperialista por Asia oriental. El primer centro o estación de ESM del que se tiene constancia data de 1932 en Shanghái, China, si bien la institucionalización comenzó en el verano de 1937 con el estallido de la Segunda Guerra Sino-Japonesa y la Guerra Asia-Pacífico. Las violaciones masivas perpetradas por el ejército imperial japonés atrajeron la atención internacional, provocaron gran indignación y se consideraron un serio obstáculo para el mantenimiento del orden en los territorios ocupados. A modo preventivo Japón diseñó un plan sistemático de ESM a gran escala⁵⁰²⁶. Se construyeron recintos allá donde hubo tropas del ejército imperial nipón, en los territorios ocupados de Asia oriental.

Prestar atención a la ESM en Asia oriental es imperativo. Durante la ocupación aliada tras la derrota, se impuso el silencio sobre las responsabilidades por los crímenes cometidos por Japón en tiempos de guerra. Con la recuperación de su soberanía en la década de 1950, el revisionismo histórico de carácter negacionista fue la consigna gubernamental. El debate sobre la ESM comenzó a emerger a partir de la década de 1970 debido al crecimiento del turismo sexual en Asia oriental y, más especialmente, en los años 1980, gracias a los esfuerzos conjuntos de las organizaciones y ONG de mujeres cuyo trabajo en favor de la visibilidad, estudio y acción coordinada permitió desarrollar posteriormente una amplia red transnacional en defensa de los derechos humanos. Así se consiguió poner de relieve las deficiencias de las normas nacionales e internacionales existentes para la clasificación, la persecución y condena de los crímenes sexuales en los conflictos armados⁵⁰²⁷. Esta labor se vio favorecida por el final de la Guerra Fría, con el cambio en las relaciones entre los diferentes actores del sistema internacional y el aumento de las interdependencias. Sin embargo, más de setenta años después, es una cuestión de debate internacional, candente e irresoluta, que aún condiciona las relaciones entre el Estado nipón y sus vecinos del sureste asiático, especialmente Corea del Sur y China.

En la historiografía se ha utilizado habitualmente el concepto «*comfort women*» -en español: «mujeres de confort», «consuelo» o «solaz»- para referirse a las esclavas sexuales militares. No obstante, estos términos tienen un componente de bienestar, fuente de placer y diversión que los convierte en eufemismos, que esconden la experiencia de cientos de miles de mujeres que fueron

⁵⁰²⁵ Beneficiaria del programa para la Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Referencia: FPU15/00951.

⁵⁰²⁶ Laurence REES: *El Holocausto asiático*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 46.

⁵⁰²⁷ Rhonda COPELON: «Gender crimes as war crimes: integrating crimes against women into international criminal law», *McGill Law Journal*, Vol. 46, 1 (2000), pp. 217-240.

forzadas a mantener relaciones sexuales con los miembros de las Fuerzas Armadas niponas y que diluyen la responsabilidad de Japón⁵⁰²⁸. Por tanto, se estima preferible hablar de ESM, un sistema tipificado como crimen de guerra y crimen de lesa humanidad en el Estatuto de Roma (1998), constitutivo de la Corte Penal Internacional⁵⁰²⁹, así como en informes y resoluciones de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas -ONU en adelante-, a partir de los tribunales *ad hoc* de ex Yugoslavia (1993) y Ruanda (1994)⁵⁰³⁰.

EL MUTISMO NIPÓN TRAS LA DERROTA

El lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki precipitó la rendición definitiva de Japón el 15 de agosto de 1945, siendo ocupado por los aliados bajo el liderazgo de Estados Unidos hasta abril de 1952. Japón fue obligado a: renunciar a los territorios y colonias incorporados en la lógica del expansionismo continental; desmilitarizar y purgar el ejército imperial; renunciar explícitamente a la guerra y acometer reformas democratizadoras. Pero el emperador y la élite política-burocrática conservaron el poder.

La ocupación aliada (1945-1952)

Una de las mayores preocupaciones de los civiles japoneses tras la derrota fue la posibilidad de que los soldados estadounidenses cometieran violaciones masivas. El vívido recuerdo de las innumerables violaciones perpetradas por las tropas japonesas en los territorios ocupados en el continente asiático estaba latente. El miedo era tal que se procedió a la evacuación de mujeres y niñas. Rápidamente se planteó la necesidad de establecer estaciones de «consuelo» de gran capacidad a fin de evitarlo. Mediante el sacrificio de algunas mujeres, se pretendía garantizar la seguridad de la gran mayoría. El gobierno ordenó entonces la construcción de este tipo de centros. Las élites conservadoras, la policía y empresarios vinculados a la explotación sexual colaboraron activamente. Aun así, el número de violaciones cometidas por las tropas aliadas fue alto. El temor no era infundado⁵⁰³¹. Sin embargo, las autoridades estadounidenses no tardaron en prohibir a sus militares su uso, principalmente por la propagación de ETS. Los «centros de consuelo» destinados al uso de las tropas aliadas fueron desapareciendo, pero disfrutaron de este tipo de instalaciones

⁵⁰²⁸ Según el Centro de Investigación de Mujeres de Confort de la Universidad Normal de Shanghái, el número osciló entre 200.000 y 400.000. Los cálculos se han realizado a partir de informes médicos y estadísticas de enfermedades de transmisión sexual (ETS); pero estas estimaciones no son definitivas.

⁵⁰²⁹ M.^a Julia MOREYRA: «Perspectiva de Género: La importancia de la Corte Penal Internacional», *Relaciones Internacionales*, 28 (2005), pp. 87-106.

⁵⁰³⁰ Christine CHINKIN: «Rape and Sexual Abuse of Women in International Law», *European Journal of International Law*, 5 (1994), pp. 326-341.

⁵⁰³¹ Yuki TANAKA: «Sexual violence committed by the Allied occupation forces against Japanese women: 1945-1946», en *Japan's Comfort Women Sexual Slavery and Prostitution During World War II and the US Occupation*, London, Routledge, 2002, pp. 149-177.

durante un tiempo⁵⁰³². Durante la posguerra, las fuerzas aliadas se sirvieron de las lógicas de la ESM⁵⁰³³.

Entonces, ¿fueron las «mujeres de consuelo» un denominador común de todos los ejércitos? o ¿fue el Estado nipón el único que implementó dicho sistema a tal escala? Una de las justificaciones más recurrentes por parte de las autoridades niponas es que los aliados también se valieron de este sistema y que en tiempos de guerra es inevitable. Es cierto que el ejército japonés no fue un caso único; se sabe que otros, como el británico o el estadounidense, tuvieron en ciertos momentos «instalaciones de confort» para sus tropas. Ahora bien, la mayoría fueron cerrados de inmediato por las críticas de la sociedad civil. Se percibe pues una tendencia a crear estos centros sexuales de uso militar, pero el caso japonés representa un caso extremo de explotación sexual militar sistemática de mujeres con la implicación del Estado⁵⁰³⁴.

En relación con la ocupación aliada es necesario mencionar el Tribunal Penal Militar Internacional para el Lejano Oriente -Tribunal de Tokio en adelante-, constituido por los aliados para juzgar y castigar los crímenes de guerra. A diferencia del Tribunal de Nüremberg, el Tribunal de Tokio y su fiscalía fueron dirigidos casi exclusivamente por Estados Unidos. El país que había perpetrado el primer ataque nuclear de la historia -el único por el momento- se erigió en juez para arbitrar sobre los crímenes cometidos por su *main target*, Japón. Este Tribunal unilateral se limitó a juzgar y condenar los crímenes cometidos por el Estado nipón, como potencia del Eje perdedora de la Segunda Guerra Mundial -IIGM en adelante-. En todo momento se evitaron acusaciones de responsabilidad penal hacia el emperador Hirohito a fin de facilitar las reformas por parte de fuerzas de ocupación. Asimismo, los crímenes cometidos por el ejército japonés a otros pueblos asiáticos se pasaron por alto. Esto explica la ausencia de debate sobre la guerra química y bacteriológica, donde se enmarca el caso del Escuadrón 731. En cuanto a la ESM, la violencia contra las mujeres en tiempos de guerra era un tema tratado de forma poco clara por el derecho internacional y esta vaguedad implicó una atención escasa, casi nula. En otras palabras, el juicio se celebró en un contexto histórico-legal en el que la explotación forzosa, abuso y agresión sexuales se consideraban intrínsecas a la guerra. Japón aceptó las sentencias de este Tribunal con la firma del Tratado de San Francisco (1951), que se convirtió en un serio obstáculo a largo plazo para la asunción plena de sus responsabilidades. Este acuerdo implicaba una protección automática contra reclamos futuros de víctimas de crímenes perpetrados, incluidos los no abordados⁵⁰³⁵.

El revisionismo histórico del Partido Liberal Democrático

A principios de los cincuenta, la Revolución Comunista China y el comienzo de la Guerra Fría obligaron a Estados Unidos a buscar un nuevo aliado geopolítico en la zona. Fue así que, a cambio del Acuerdo de Defensa, se comprometieron con los sectores conservadores japoneses para moderar las reformas emprendidas y facilitar su regreso al poder. El punto de llegada de ese giro

⁵⁰³² Sheldon GARN: «The World's Oldest Debate? Prostitution and the State in Imperial Japan», *The American Historical Review*, Vol. 98, 3 (1993), pp. 710-732.

⁵⁰³³ Yoshiaki YOSHIMI: *Esclavas sexuales. La esclavitud sexual durante el imperio japonés*, Barcelona, Ediciones B, 2010, pp. 181-197.

⁵⁰³⁴ Hirofumi HAYASHI: «Japanese comfort women in Southeast Asia», *Japan Forum*, Vol. 10, 2 (1998), pp. 211-219, esp. p. 217.

⁵⁰³⁵ Alexis DUDDEN: «We Came to Tell the Truth. Reflections on the Tokyo Women's Tribunal», *Critical Asian Studies*, Vol. 33, 4 (2001), pp. 591-602, esp. p. 597.

tuvo lugar en 1955, cuando las distintas fuerzas conservadoras se fusionaron con el Partido Liberal Democrático -PLD en adelante-, que se convirtió en la fuerza hegemónica del país.

Con la recuperación de la soberanía, Japón se mostró desesperadamente reticente a afrontar «la culpa» hasta el punto de negar el pasado⁵⁰³⁶. El gobierno del PLD restableció el requisito de la autorización ministerial para libros de texto. La intención era controlar qué y cómo se enseñaba su pasado reciente. Para ello las autoridades ejercieron presión sobre las publicaciones educativas e instaron a dulcificar algunos pasajes, incluso eliminar las referencias a algunos crímenes o episodios⁵⁰³⁷. Su acusado nacionalismo les impedía compartir lo que calificaron de «antijaponés» y consideraron «visión del Tribunal de Tokio»⁵⁰³⁸. Desde su punto de vista, Japón no tenía nada de qué avergonzarse ya que la Guerra de Asia-Pacífico había sido una guerra justa, «guerra de liberación contra la dominación occidental», y era necesario restaurar la imagen de su país⁵⁰³⁹. Amparándose en la doctrina de la equivalencia moral, había sido una guerra como cualquier otra: brutal, pero como todas las grandes guerras a lo largo de la historia en las que todas las partes cometen actos reprobables.

Antes de adquirir una dimensión internacional, los manuales de historia eran objeto de debate interno. Al respecto cabe señalar la serie de demandas judiciales interpuestas por el historiador Saburo Ienaga a partir de 1965 contra la autorización de libros de texto llevada a cabo por el Ministerio de Educación nipón. Fue un claro ejemplo de la brecha entre los intelectuales de izquierda y los sectores conservadores nacionalistas sobre la interpretación de la Historia y el papel de Japón en la guerra⁵⁰⁴⁰. La controversia sobre los libros de texto de historia surgió como un problema internacional en los ochenta, poniendo de manifiesto el trascendental papel de la disciplina histórica y sus diversas corrientes interpretativas en la modulación de las relaciones internacionales. Pero, ¿qué llevó a la internacionalización de la polémica?

Desde 1982 los medios de comunicación japoneses dieron cuenta de una serie de cambios que el gobierno forzara en los libros de texto para edulcorar u omitir en la medida de lo posible determinados episodios y crímenes perpetrados por Japón, como la masacre de Nankín, la Política de los Tres Todos -«matar todo, quemar todo y saquear todo»- o la ESM. Al contrario, se instaba a poner de relieve los derechos de Japón sobre la propiedad de los territorios del norte, es decir, las islas Kuriles, substituir términos como «invasión» por «avance»⁵⁰⁴¹, o presentar el imperialismo japonés como liberación del colonialismo occidental⁵⁰⁴². Las modificaciones requeridas por el Ministerio de Educación no fueron completamente asumidas por los autores. Sin embargo, su mera solicitud fue sintomática de un revisionismo histórico que levantaba ampollas entre sus vecinos. A nivel internacional, tanto China como Corea del Sur mostraron su rechazo, tensándose las relaciones diplomáticas. En el interior, las manifestaciones contra la censura fueron

⁵⁰³⁶ Max HASTINGS: *Némesis: la derrota del Japón, 1944-1945*, Barcelona, Crítica, 2007, pp. 759-763.

⁵⁰³⁷ Alejandra LUQUE: *La polémica de los libros de texto de historia como caso de estudio en las relaciones sino-japonesas*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010, p. 20.

⁵⁰³⁸ Chizuko UENO y Jordan SAND: «The Politics of Memory: Nation, Individual and Self», *History & Memory*, Vol. 11, 2 (2014), pp. 129-152.

⁵⁰³⁹ Caroline ROSE: *Interpreting History in Sino-Japanese Relations: A Case Study in Political Decision-Making*, London, Routledge, 1998, p. 70.

⁵⁰⁴⁰ Saburo IENAGA: «The Glorification of War in Japanese education», *International Security*, Vol. 18, 3 (2013), pp. 113-133.

⁵⁰⁴¹ Rober B. JEANS: «Victims or Victimizers? Museums, Textbooks, an the War Debate in Contemporary Japan», *The Journal of Military History*, 69 (2005), pp. 149-195.

⁵⁰⁴² Jeeyoung CHOI: «Comfort Women: Japan's unpaid reparations», *Bologna Center Journal of International Affairs*, 11 (2008), pp. 125-137; esp. p. 126.

proporcionales a la ira de los conservadores por la humillación que supusieron las disculpas del gobierno.

El revisionismo histórico fue especialmente activo a principios de los noventa por dos factores. En primer lugar, por la aparición del testimonio de mujeres que habían sufrido ESM. En segundo lugar, el PLD perdió el gobierno en 1993 y el nuevo primer ministro, Morihiro Hosokawa, hizo unas declaraciones hablando de «guerra de agresión», declaraciones que enfurecieron a la derecha japonesa y pusieron a trabajar más apresuradamente la maquinaria nacionalista-revisionista⁵⁰⁴³.

Al poco tiempo el PLD regresó al poder y el tema de los libros de texto cobró importancia de nuevo. En este sentido cabe mencionar el Grupo de Estudio para una Visión Liberal de la Historia, dirigido por el profesor Nobukatsu Fujioka de la Universidad de Tokio, que pretendía ofrecer una perspectiva histórica que permitiera recuperar la confianza en la identidad japonesa. Defendían la idea de que Japón estuviera llamado a llenar el vacío de poder causado por la caída de China y liberar a los países asiáticos del enemigo común que representaba la dominación occidental⁵⁰⁴⁴. Esta organización fue el embrión de la Sociedad Japonesa para la Reforma de los Libros de Texto de la Historia -*Tsukurukai* en adelante- fundada a finales de 1996⁵⁰⁴⁵.

Alrededor de 1997 en los libros de texto de las escuelas japonesas se hacía una breve referencia a las mujeres que sufrieran ESM, algo que fue visceralmente atacado por los conservadores⁵⁰⁴⁶. Estos sectores sostenían (y sostienen) que eran prostitutas y remarcaban su consentimiento amparándose tanto en la supuesta falsedad de sus testimonios como los beneficios que obtuvieron. Estas ideas se expresan de una manera muy gráfica por Tsutomu Nishioka: «[...] *prostitution was one of the few options for many poor women, and that neither administrative nor military authorities ever forced women to become sex slaves*»⁵⁰⁴⁷.

Para el año 2000, el tema de las «mujeres de solaz» casi desapareciera por completo de los libros de texto. Fue entonces cuando además la *Tsukurukai* se decidió a escribir su propio libro⁵⁰⁴⁸. En 2001 lograron que su manual, el *New History Textbook*, fuese aprobado dentro de la lista de libros de texto oficiales. Esto alimentó la controversia y provocó fuertes protestas dentro y fuera de Japón. Sin embargo, las ventas fueron un fracaso y muy pocas escuelas, privadas en su mayoría, adoptaron este manual como referencia. De esto se desprende que no tuvo un gran impacto en el conjunto de sociedad nipona⁵⁰⁴⁹. Asumir que los revisionistas representan plenamente la comprensión del pueblo japonés acerca de la Guerra Asia-Pacífico es cegarse a la complejidad de la composición de la memoria colectiva. También es pasar por alto una trayectoria más ambigua de la historia y la memoria de Japón. El aumento significativo en el número de versiones en las

⁵⁰⁴³ Yoshiko NOZAKI: *War Memory, Nationalism and Education in Postwar Japan, 1945-2007: The Japanese History Textbook Controversy and Ienaga Saburo's Court Challenges*, London, Routledge, 2008, p. 142.

⁵⁰⁴⁴ Ingyu OH y Douglas ISHIZAWA-GRBIC: «Forgiving the Culprits: Japanese Historical Revisionism in a Post-cold War Context», *The International Journal of Peace Studies*, Vol. 5, 2 (2000), pp. 45-59.

⁵⁰⁴⁵ Tessa MORRIS-SUZUKI: «The View through the Skylight: Nishio Kanji, Textbook reform and the history of the World», *Japanese Studies*, Vol. 20, 2 (2000), pp. 133-139.

⁵⁰⁴⁶ Yoshiko NOZAKI: «The "Comfort Women" Controversy: History and Testimony», *The Asia Pacific Journal: Japan Focus*, Vol. 3, 7 (2005), pp. 1-15.

⁵⁰⁴⁷ Tsutomu NISHIOKA: *Behind The Comfort Women Controversy: How Lies Became Truth*, Tokyo, Society for the Dissemination of Historical Fact, 2007, p. vi.

⁵⁰⁴⁸ Yoshiko NOZAKI: *War Memory...*, pp. 144-146.

⁵⁰⁴⁹ Philip SEATON: «Reporting the 2001 textbook and Yasukuni shrine controversies: Japanese war memory and commemoration in the British media», *Japan Forum*, Vol. 17, 3 (2005), pp. 287-309, esp. p. 291.

últimas décadas es una respuesta a una conciencia floreciente del papel del Estado japonés y el ejército imperial en el continente asiático y los crímenes cometidos en los territorios ocupados.

En la actualidad, los libros de texto de historia siguen siendo una cuestión polémica en Japón. Según Barkan, las «*comfort women*» representan el deseo político de no reconocer ninguno de los crímenes cometidos en tiempos de guerra ni asumir responsabilidades⁵⁰⁵⁰. No obstante, en los últimos tiempos se ha llegado a acuerdos entre Japón, China y Corea del Sur para crear comités de estudio que aporten visiones conjuntas sobre su pasado reciente, es decir, productos de comprensión mutua, cooperación y diálogo. Pese a la trascendencia de tales iniciativas, las diferencias interpretativas se han hecho ostensibles. Ante la falta de consenso se ha optado por dejar constancia de los diferentes puntos de vista. El problema es que, como los debates y las disputas entre los historiadores participantes son tan acusados, se teme por su continuidad después de años de trabajo⁵⁰⁵¹. La batalla por la historia parece estar lejos de terminar.

ROMPIENDO EL SILENCIO

Las décadas de 1970 y 1980

El debate emergió ante el crecimiento significativo del turismo sexual (*kisaeng*) desde Japón hacia Corea del Sur en los setenta, algo que también vino a reflejar la normalización de las relaciones entre ambos países. En esa época las asociaciones de mujeres y activistas, tanto coreanas como japonesas, centraban sus esfuerzos en denunciar esta actividad en alza y sus efectos en los países receptores, especialmente en los grupos más vulnerables: mujeres y niños. Obviamente, se hacía inevitable vincular esto con la ESM⁵⁰⁵².

En diciembre de 1973 se dio uno de los primeros pasos para la colaboración internacional a través de una manifestación simultánea de mujeres contra el turismo sexual en los aeropuertos de Seúl y Tokio. Con el fin de discutir este tema se organizó una conferencia internacional sobre la mujer y el turismo en abril de 1988, en la que la profesora Yun Chung-ok de la Ewha Womans University presentó sus investigaciones sobre la ESM y las conectó con el fenómeno del turismo *kisaeng*, haciendo pública la situación de estas mujeres por primera vez y sentando las bases para las demandas futuras⁵⁰⁵³. Esta vinculación tuvo tres efectos principales: i) fomentó el asociacionismo de las mujeres más allá de las fronteras en forma de redes transnacionales para la defensa de los derechos humanos de las mujeres⁵⁰⁵⁴; ii) dio voz a las mujeres; y iii) sentó las bases para la transformación del derecho internacional⁵⁰⁵⁵.

⁵⁰⁵⁰ Elazan BARKAN: *The Guilt of Nations: Restitution and Negotiating Historical Injustices*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2001, p. 48.

⁵⁰⁵¹ Alejandra LUQUE: *La polémica...*, pp. 63-65.

⁵⁰⁵² Todavía hoy el mercado mundial del sexo encuentra en Asia un marco propicio. Joni SEAGER: *Atlas del estado de la mujer en el mundo*, Madrid, Akal, 2001, p. 115.

⁵⁰⁵³ Chung-Hee Sarah SOH: «*The Korean "Comfort Women": Movement for Redress*», *Asian Survey*, Vol. 36, 12 (1996), pp. 1226-1240, esp. p. 1232.

⁵⁰⁵⁴ Margaret E. KECK y Kathryn SIKKINK: «*Transnational advocacy networks in international and regional politics*», *International Social Science Journal*, Vol. 51, 159 (1999), pp. 89-101.

⁵⁰⁵⁵ Martha FINNEMORE y Kathryn SIKKINK: «*International Norm Dynamics and Political Change*», *International Organization at Fifty: Exploration and Contestation in the Study of World Politics*, Vol. 52, 4 (1998), pp. 887-917.

Otro elemento clave fue el proceso de democratización de Corea del Sur iniciado a fines de los ochenta y los cambios en la situación de las mujeres, con un aumento considerable de su participación en el espacio público. Estos cambios eran resultado de un cambio estructural global, pero más esencialmente de la lucha colectiva que se activara en la década anterior en el contexto de protestas cada vez más intensas contra la dictadura militar y movimientos autónomos de mujeres que trajeron consigo avances en materia de igualdad y empoderamiento. De ahí la confluencia de organizaciones de diversa procedencia en la Asociación Unida de Mujeres de Corea (KWAU), orientada a alcanzar objetivos comunes como la Ley contra la violencia sexual. Normativas como esta desafiaban las ideas convencionales de la sociedad coreana, por lo que tuvieron que enfrentar resistencias considerables. Sus demandas no fueron aceptadas en su totalidad. Con todo, sus logros fueron un éxito notable, especialmente considerando su breve recorrido y la escasez de recursos con los que contaban⁵⁰⁵⁶. Por tanto, no resulta extraño que la emergencia de la ESM comenzara en Corea del Sur⁵⁰⁵⁷.

China se sumó a la lucha posteriormente, tensándose con ello las relaciones sino-japonesas. El gigante asiático inició un crecimiento económico sin precedentes a finales de 1970 y de manera más intensa en la década de 1980, que lo llevó a convertirse en potencia a nivel global. Entonces tuvo la capacidad y la posición para ejercer presión en la misma dirección que Corea y demandar responsabilidad por lo sucedido durante la ocupación japonesa. El gobierno chino, profundamente deslegitimado tras los sucesos de Tiananmén (1989), aprovechó la coyuntura para desviar la atención hacia otras cuestiones y resaltar su papel de víctima⁵⁰⁵⁸.

La muerte del emperador Hirohito puso el broche a la década de 1980, acontecimiento que propició la aparición de nuevas demandas al Estado nipón por parte de las supervivientes.

La década de 1990

En mayo de 1990, coincidiendo con el viaje a Japón del entonces primer ministro surcoreano Roh Tae-woo, agrupaciones de mujeres coreanas emitieron una declaración conjunta en la que exigían una disculpa e indemnizaciones económicas para los hombres y mujeres destinados a trabajos forzados por el gobierno colonial japonés. Japón no reconoció implicación alguna, sino que negó la mayor. Mientras tanto, los colectivos de mujeres surcoreanas publicaron otra declaración en la que demandaban que Japón se convirtiera en un «estado democrático comprometido moralmente con la verdad»⁵⁰⁵⁹. La declaración exigía que el gobierno: i) reconociera que el ejército obligara a las mujeres coreanas a acompañar a las tropas en calidad de esclavas sexuales; ii) presentara una disculpa oficial; iii) destapara todos los actos cometidos; iv) erigiera un monumento

⁵⁰⁵⁶ Seungsook MOON: «Cambio y situación de las mujeres en Corea del Sur: familia, trabajo y política», en Amelia SÁIZ (ed.): *Mujeres asiáticas. Cambio social y modernidad*, Barcelona, CIBOD, 2006, pp. 37-76.

⁵⁰⁵⁷ Bárbara BAVOLEO y Paula LADEVITO: «Mujeres, sociedad civil y proceso de democratización en Corea del Sur», *Estudios Internacionales*, 164 (2009), pp. 70-93.

⁵⁰⁵⁸ Mark SELDEN: «Barbaries de la guerra, memoria histórica y reconciliación en Asia-Pacífico», *Anuario Asia-Pacífico*, 1 (2007), pp. 459-470; Mel GURTOV: «Reconciling Japan and China», *The Asia Pacific Journal: Japan Focus*, Vol. 6, 1 (2008), pp. 1-11.

⁵⁰⁵⁹ Yoshiaki YOSHIMI: *Esclavas sexuales...*, p. 21.

conmemorativo a las víctimas; v) indemnizara a los supervivientes o a sus familias; y vi) se hablara de estas acciones en las materias de historia.

Estas reivindicaciones adquirieron eco internacional con la progresiva consolidación del asociacionismo transfronterizo de las agrupaciones de mujeres, y con la aparición del primer testimonio público, Kim Hak-sun, que abrió las puertas a otras víctimas. Poco a poco la cuestión fue acaparando atención y se fueron planteando nuevas demandas⁵⁰⁶⁰. Aunque las primeras peticiones fueron desestimadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Sur solicitó información sobre el período colonial y este hecho, junto con las exigencias, lógicas de presión y negociación del Consejo Coreano de Mujeres Reclutadas por Japón para la Esclavitud Sexual fundado en noviembre de 1990, permitió que el tema llegara a la Dieta, asamblea u órgano máximo de poder del estado de Japón de acuerdo con la Constitución japonesa⁵⁰⁶¹.

Imagen 1. Kim Hak-sun fue la primera superviviente en hablar públicamente como «comfort woman»



(Fuente: © Consejo Coreano de Mujeres Reclutadas por Japón para la Esclavitud Sexual.
Recuperado de: <http://www.womenandwar.net/>)

A partir de ahí, las asociaciones de mujeres se lanzaron a preparar demandas dirigidas al gobierno japonés para que reconociera sus responsabilidades y llevara a cabo las reparaciones pertinentes. La primera fue presentada en diciembre de 1991. Las supervivientes exigían el reconocimiento de los crímenes cometidos contra ellas, disculpa oficial y reparación, así como enjuiciamiento de los perpetradores y victimarios, además de la corrección de los libros de texto⁵⁰⁶². La negativa de Japón a la hora de reconocer su implicación significó que las demandas fuesen presentadas en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

La cuestión adquirió cada vez más visibilidad y las declaraciones oficiales no tardaron en llegar. El primer ministro Kiichi Miyazawa ofreció una disculpa en su visita a Corea del Sur en enero de

⁵⁰⁶⁰ Alice Yun CHAI: «Korean Feminist and Human Rights Politics: the Chongshindae/Jugunianfu («comfort women») movement», en Young In SONG y Ailee MOON (eds.): *Korean American Women: From Tradition to Modern Feminism*, Westport, Praeger, 1998, pp. 237-254, esp. p. 238.

⁵⁰⁶¹ Chih-Chieh CHOU: «An Emerging Transnational Movement in Women's Human Rights: Campaign of Nongovernmental Organizations on "Comfort Women" Issue in East Asia», *Journal of Economic & Social Research*, Vol. 5, 1(2003), pp. 153-181, esp. p. 166.

⁵⁰⁶² Yayori MATSUI: «How to end impunity for wartime sexual violence? -The meaning of Women's International War Crimes Tribunal 2000 on Japan's Military Sexual Slavery-». Ponencia presentada en la 19.ª *International Peace Research Association -IPRA- General Conference*, Suwon, Kyung Hee University, 2002, p. 2.

1992. En julio de 1992 se publicó un primer informe, tras el cual el gobierno se vio obligado a admitir su participación parcial, aunque no el reclutamiento forzoso arguyendo falta de pruebas documentales⁵⁰⁶³. Sin embargo, se conservan mandatos de reclutamiento forzoso, así como informes derivados de la inspección de las llamadas «estaciones de confort», reglamentos y normas de estas instalaciones, tasas y horarios para uso de las mismas en función del rango militar...

En ese mismo año, el profesor Yoshiaki Yoshimi de la Chuo University de Tokio halló documentación en los U. S. National Archives que probaba la implicación del Estado nipón en la ESM y logró publicar un primer informe en prensa con un profundo impacto⁵⁰⁶⁴, alentando los primeros estudios e investigaciones al respecto. Yoshimi fundó además el Centro para la Investigación y Documentación en torno a la Responsabilidad de Japón en la Guerra, cuya revista trimestral *Study of War Responsibility* dedicó su primer número a la ESM⁵⁰⁶⁵.

Imagen 2. «Comfort women» en Songshan (provincia de Yunnan, China), liberadas durante el avance de las fuerzas chinas y estadounidenses en la ruta de Birmania, el 7 de septiembre de 1944



(Fuente: U. S. National Archives and Records Administration⁵⁰⁶⁶. Recuperado de: <https://catalog.archives.gov/>)

⁵⁰⁶³ MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS OF JAPAN (MOFA), «Statement by Chief Cabinet Secretary Koichi Kato on the Issue of the so-called "Wartime Comfort Women" from the Korean Peninsula», 6 de julio de 1992. Recuperado de: <https://www.mofa.go.jp/policy/postwar/state9207.html>.

⁵⁰⁶⁴ Contra todo pronóstico dichos documentos no fueron destruidos porque se encontraban junto a otros escritos almacenados antes de 1942 en un depósito subterráneo para protegerlos frente a los bombardeos estadounidenses. Su quema estaba prevista para los últimos días de la guerra, pero la llegada de los aliados alteró los planes. Nadie sabía que dicho fondo documental contenía documentos relativos a la ESM y pasaron desapercibidos. Norimitsu ONISHI: «In Japan, a Historian Stands by Proof of Wartime Sex Slavery», *The New York Times*, 31 de marzo de 2007.

⁵⁰⁶⁵ Takashi YOSHIDA: «Historiography of the Asia-Pacific War in Japan. *Online Encyclopedia of Mass Violence*», June (2008), pp. 1-15, esp. p. 7.

⁵⁰⁶⁶ Investigadores de la Universidad Nacional de Seúl, financiados por el gobierno surcoreano, descubrieron en 2017 un vídeo de unos dieciocho segundos en el que al menos dos de estas mujeres aparecen siendo interrogadas en los momentos previos a su liberación. «Sale a la luz el primer vídeo de las "esclavas sexuales" coreanas en la Segunda Guerra Mundial», *El Mundo*, 10 de julio de 2017. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2017/07/10/59636108e2704eab078b45b5.html>.

A principios de 2018, se hizo público otro cortometraje custodiado en los U. S. National Archives, de duración similar en el que se muestra una fosa con los cadáveres de una treintena de mujeres asesinadas por el ejército imperial poco antes de la llegada de las fuerzas combinadas chinas y estadounidenses, también en septiembre de 1944 cerca de la frontera con Birmania. Manuel P. VILLAROTO: «Desvelan la cruel matanza de esclavas sexuales perpetrada por los japoneses durante la IIGM», *ABC Historia*, 6 de marzo de 2018. Recuperado de: http://www.abc.es/historia/abc-desvelan-cruel-matanza-esclavas-sexuales-perpetrada-japoneses-durante-iigm-201803011346_noticia.html.

El segundo informe gubernamental salió a la luz en agosto de 1993, en el cual se reconocía parcialmente el forzamiento, pero en el que únicamente se contemplaba el reconocimiento moral⁵⁰⁶⁷. Este segundo informe trajo consigo la Declaración Kono, el comunicado del Jefe de Gabinete Yohei Kono: el primer reconocimiento de que el ejército imperial estaba involucrado, directa o indirectamente⁵⁰⁶⁸. En ese mismo año, por primera vez desde 1955, el PLD fue reemplazado en el gobierno por una coalición de partidos de centro-izquierda, encabezada por el primer ministro Tomiichi Murayama. De talante conciliador, pidió perdón por las atrocidades cometidas por Japón en el quincuagésimo aniversario de la Guerra del Pacífico:

On the issue of wartime comfort women, which seriously stained the honor and dignity of many women, I would like to take this opportunity once again to express my profound and sincere remorse and apologies⁵⁰⁶⁹.

En julio de 1995, Tomiichi Murayama realizó de nuevo declaraciones sobre la ESM y ofreció sus disculpas personales a las mujeres que la habían sufrido⁵⁰⁷⁰. Acto seguido, el gobierno japonés puso en marcha el *Asian Women's Fund* con el objetivo de compensar económicamente y ofrecer asistencia médica a las supervivientes. Pero el gobierno de coalición terminó y con el regreso del PLD al poder en 1996, se produjo una contramarcha que desandaba el camino hacia la asunción de responsabilidades.

El Fondo recibió además sendas críticas y quedó en entredicho al tratarse de una herramienta en manos privadas que el gobierno japonés usó para apartar sus responsabilidades morales y jurídicas⁵⁰⁷¹. La mayoría de las mujeres rechazaron la compensación económica en protesta por la falta de disculpas y reconocimientos oficiales y directos por parte del Estado nipón⁵⁰⁷².

Otra de las razones que causó agitación fue el *owabi*, la carta de disculpa que acompañó a las donaciones en nombre del primer ministro Ryutaro Hashimoto. El término *owabi* es una expresión cuya interpretación puede variar desde la más mínima excusa hasta el reconocimiento de una ofensa y su posterior disculpa. Pero como el gobierno no reconocía su responsabilidad total, el *owabi* se interpretó como algo fútil. Además, esto se convirtió en una muestra de condolencias a título personal, quedando diluido el hecho de que estaba enviada por el primer ministro en su capacidad oficial⁵⁰⁷³.

Aunque el gobierno japonés había expresado cierto remordimiento, nunca implicaron una admisión de la ESM como crimen y parecía carecer de una comprensión de sus consecuencias; tampoco incluían una explicación por extenso de la verdad, ni una compensación oficial, ni

⁵⁰⁶⁷ Yoshiaki YOSHIMI: *Esclavas sexuales...*, pp. 166-167.

⁵⁰⁶⁸ MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS OF JAPAN (MOFA), «Statement by the Chief Cabinet Secretary Yohei Kono on the result of the study on the issue of "comfort women"», 4 de agosto de 1993. Recuperado de: <http://www.mofa.go.jp/policy/women/fund/state9308.html>.

⁵⁰⁶⁹ TATSUE, T., «Towards the Realization of Justice», en *4th Asian Women Solidarity Conference*, Manila, 1996, p. 5. Cita en Chih-Chieh CHOU: «An Emerging...», p. 167.

⁵⁰⁷⁰ MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS OF JAPAN (MOFA), «Statement by Prime Minister Tomiichi Murayama "On the occasion of the 50th anniversary of the war's end"», 15 de Agosto de 1995. Recuperado de: <http://www.mofa.go.jp/announce/press/pm/murayama/9508.html>.

⁵⁰⁷¹ Francisco Javier ORTEGA: *Voces del pasado, ecos del presente. La Red de Trabajo sobre la Violencia contra las Mujeres en tiempos de guerra y su labor en la sociedad japonesa*, Trabajo Fin de Máster, Universitat Autònoma de Barcelona, 2009, p. 34.

⁵⁰⁷² Chih-Chieh CHOU: «An Emerging...», pp. 168-170.

⁵⁰⁷³ Yoshiaki YOSHIMI: *Esclavas sexuales...*, pp. 10-11.

medidas destinadas a evitar la repetición en el futuro⁵⁰⁷⁴. Las disculpas han sido tímidas e insuficientes, con demasiados matices encaminados a justificar y relativizar las responsabilidades.

El cambio de siglo

Pese a los titubeos de Japón a la hora de asumir responsabilidades por sus crímenes, hay que reconocer que las voces de denuncia lograron algunos éxitos. Sus esfuerzos, avalados por el apoyo de los testimonios de las supervivientes y asistidos por pruebas documentales de la implicación de Japón, tuvieron un empuje importante en los primeros años del XXI con motivo de la celebración del Tribunal Penal Internacional por la Esclavitud Sexual de 2000 y la inauguración del Museo Activo de las Mujeres en la Guerra y en la Paz, además de avances en justicia de género y violencia sexual⁵⁰⁷⁵.

Tribunal Penal Internacional por la Esclavitud Sexual de 2000

El Tribunal se celebró con dos objetivos principales. Primero, se buscaba confirmar que el sistema de ESM era un crimen de guerra y crimen de lesa humanidad, así como presionar al gobierno japonés para que asumiera las responsabilidades correspondientes. Era importante porque la ESM nunca se había juzgado ni por el Tribunal de Tokio ni por el Estado nipón. Fue considerado un *addendum* o continuación del Tribunal de 1946-1948. Segundo, se buscaba poner fin al ciclo de impunidad de la violencia sexual contra las mujeres en tiempos de guerra y prevenir futuros casos en cualquier parte del mundo⁵⁰⁷⁶. El Tribunal se basó en tres principios básicos: i) la soberanía del pueblo; ii) ser un apéndice del Tribunal de Tokio; y iii) restaurar la dignidad de las supervivientes⁵⁰⁷⁷.

El Tribunal se celebró en diciembre de 2000⁵⁰⁷⁸. Contó con la participación de sesenta y cuatro mujeres que dieron sus testimonios sobre la ESM ante un cuerpo de jueces y juristas internacionales. A mayores intervinieron dos ex soldados del ejército imperial japonés que ofrecieron su testimonio, así como mujeres de países que también habían sufrido violencia sexual militar durante conflictos armados contemporáneos, como Kosovo o Ruanda. El Comité Internacional Organizador fue compuesto por Yayori Matusi de la Red de Trabajo Contra la

⁵⁰⁷⁴ Chih-Chieh CHOU: «An Emerging...», p. 169.

⁵⁰⁷⁵ INTERNATIONAL CRIMINAL COURT: *Información de prensa. Avances en materia de género*, 1999. Recuperado de: <http://www.iccnw.org/documents/carpetaperiodistaslamorada2004.pdf>; Maitrayee MUKHOPADHYAY y Navsharan SINGH: *Justicia de género, ciudadanía y desarrollo*, New Delhi, Zubaan & IDRC, 2007; UNIFEM, *Justicia de Género: Clave para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio*, 2010. Recuperado de: <http://www.cinu.org.mx/ninos/html/odm.htm>.

⁵⁰⁷⁶ Christine CHINKIN: «Women's International War Crimes Tribunal 2000 for the Trial of Japanese Military Sexual Slavery», *American Journal of International Law*, Vol. 95, 2 (2001), pp. 335-341; Yayori MATSUI: «Women's International War Crimes Tribunal on Japan's Military Sexual Slavery: Memory, Identity and Society», en Peter LI: *Japanese war crimes: the search for justice*, New Jersey, Transaction Publishers, 2003, pp. 259-280, esp. p. 260; Yayori MATSUI: «The Historical Significance of the Women's International War Crimes Tribunal 2000. Overcoming the Culture of Impunity for Wartime Sexual Violence», *Kanagawa University Review*, 39 (2001), pp. 1-8.

⁵⁰⁷⁷ Francisco Javier ORTEGA: *Voces del pasado...*, pp. 37-38.

⁵⁰⁷⁸ Rumi SAKAMOTO: «The Women's International War Crimes Tribunal on Japan's Military Sexual Slavery: a legal and feminist approach to the "Comfort Women" Issue», *New Zealand Journal of Asian Studies*, Vol. 3, 1 (2001), pp. 49-58

Violencia Sobre las Mujeres en Tiempos de Guerra-Japón (1998) -como representante do Comité organizador-, Yun Chung-ok del Consejo Coreano -como representante de las organizaciones de los países que sufrieron tales crímenes- e Indai Lourdes del Centro Asiático para los Derechos Humanos de las Mujeres -como representante do Comité Asesor Internacional-. Y como el Estado japonés rechazó la invitación, se requirió un *amicus curiae* en representación del acusado.

Después de un año de preparación, la resolución final se entregó en diciembre de 2001 a la Corte Penal Internacional. Con más de mil puntos y trescientas páginas, la sentencia analiza las conclusiones del Tribunal y el derecho aplicable al caso. No todos los acusados fueron condenados, si bien el emperador Hirohito fue considerado el máximo responsable de la ESM⁵⁰⁷⁹. En definitiva, este Tribunal fue la culminación de una década de trabajo por las víctimas que sobrevivieron, pero también en nombre de las víctimas que no lo consiguieron.

Museo Activo de las Mujeres en la Guerra y en la Paz

Inaugurado en agosto de 2005, en el sesenta aniversario del fin de la IIGM, se convirtió en el primer museo dedicado a la violencia contra las mujeres. Sus orígenes están en la celebración del Tribunal del año 2000 y responde a las últimas voluntades de Yayori Matsui. Los cinco principios rectores del Museo son: i) enfocarse en la violencia sexual durante el conflicto armado desde la perspectiva de la justicia de género; ii) hacer que las víctimas sean más visibles, pero también los responsables; iii) preservar y recuperar el pasado, así como también crear la base para un futuro pacífico y no violento; iv) construir un museo independiente de la autoridad estatal y del apoyo financiero de ningún gobierno; y v) promover un movimiento transnacional y compartir información más allá de las fronteras.

El Museo nació de la necesidad de mantener viva la voz y la memoria de supervivientes, además de servir como un espacio «activo» a favor de la transformación social y la reconciliación entre países a través de la educación y la confrontación con el pasado, siguiendo el concepto de la Fundación Topografía del Terror de Berlín. En este sentido, los documentos generados por el Tribunal se hicieron accesibles, así como todo el material bibliográfico relacionado y sus investigaciones. Asimismo, otros objetivos son: i) exigir responsabilidades; ii) servir como una plataforma para las mujeres que luchan por sus derechos humanos; y iii) promover el fin de todo tipo de violencia sexual en los conflictos armados. Porque es una tarea urgente recordar la historia de estas mujeres y restaurar su honor⁵⁰⁸⁰.

La difusión de su trabajo se desarrolla a través de diferentes canales: i) seminarios y conferencias de especialistas en derechos humanos, historiadores y supervivientes; ii) exposiciones que recogen aspectos relacionados con experiencias y testigos, así como otros crímenes del ejército japonés; iii) publicaciones, como libros, catálogos, boletines o artículos; iv) muestras especiales para dar a conocer la cuestión entre el estudiantado; v) activismo, participando en congresos, conferencias y campañas nacionales e internacionales; y vi) página web.

El Museo se destaca por su trabajo en red con otras organizaciones (no gubernamentales), museos o asociaciones, y por su trabajo independiente. Sin embargo, debe enfrentar el desafío del financiamiento y el reto sociopolítico, ya que las condiciones son adversas y dificultan que ciertos

⁵⁰⁷⁹ THE WOMEN'S INTERNATIONAL WAR CRIMES TRIBUNAL FOR THE TRIAL OF JAPAN'S MILITARY SEXUAL SLAVERY, *Judgement*, 4 de diciembre de 2001.

⁵⁰⁸⁰ Rumiko NISHINO: «The Women's Active Museum on War and Peace: Its Role in Public Education», *History News Network*, 16 de diciembre de 2007. Recuperado de: www.usip.org/sites/default/files/file/nishino.pdf.

sectores de la sociedad tomen la distancia necesaria para reconocer sus errores, así como sus aciertos, de una manera equilibrada⁵⁰⁸¹.

REFLEXIÓN FINAL: JAPÓN FRENTE A SU PASADO

Solo cuando una sociedad llega a ser suficientemente libre y abierta para volver la vista atrás, pero no desde el punto de vista de la víctima ni del criminal asesino, sino con una mirada crítica, únicamente entonces encuentran descanso sus fantasmas⁵⁰⁸².

En estas páginas se ha evidenciado, por un lado, cómo Japón ha lidiado con esta parte de su pasado; por otro, cómo la ESM ha adquirido una dimensión global en las últimas décadas gracias a los esfuerzos individuales y colectivos, desde las redes transnacionales y los movimientos de mujeres, así como organismos internacionales y la Academia. La conclusión es que las heridas aún están lejos de cerrarse. Solo con el reconocimiento del daño infligido y la expresión de arrepentimiento se podrá superar el pernicioso legado de la guerra y sentar las bases para un futuro más armonioso.

Yoshimi propone diez medidas que, en su opinión, son irrenunciables: i) la desclasificación de toda la documentación en poder del Estado nipón relacionados con la ESM; ii) una historia de hechos fieles a la verdad a través de entrevistas con todas las víctimas; iii) el reconocimiento de todas las violaciones del derecho internacional y los crímenes cometidos por el gobierno y el ejército imperial japonés, así como unas disculpas sin paliativos ni reservas; iv) la admisión de la responsabilidad (jurídica) por no haber castigado a quienes perpetraron estos crímenes; v) la rehabilitación de las víctimas que sobrevivieron; vi) la restauración de la dignidad de las supervivientes y el pago de compensaciones económicas; vii) la clarificación de qué errores se cometieron y a partir de ahí la creación de programas educativos como garantía de no repetición; viii) la creación de monumentos en memoria de las víctimas; ix) la fundación de centros de investigación para estudiar estos hechos; y x) la creación de museos conmemorativos para que su historia y su memoria no caigan en el olvido⁵⁰⁸³. Cabría añadir una xi): la necesidad de una descripción precisa del sistema de esclavitud sexual militar en los libros de texto del sistema educativo japonés.

¿Qué pasos ha dado Japón? Un hito importante tuvo lugar en diciembre de 2015. El primer ministro japonés, Shinzo Abe, y su homóloga de Corea del Sur, Park Geun-hye, firmaron un acuerdo por el cual Japón pedía disculpas formales a las mujeres surcoreanas sometidas a ESM. El gobierno japonés reconocía de esta manera la implicación de su país, ofreciendo además un fondo de compensación de mil millones de yenes -aproximadamente ocho millones de euros- destinado a las supervivientes⁵⁰⁸⁴. Sin embargo, ellas no fueron tenidas en cuenta y quedaron excluidas de la mesa de negociación. El acuerdo diplomático era más conveniencia política-

⁵⁰⁸¹ Francisco Javier ORTEGA: *Voces del pasado...*, pp. 40-45.

⁵⁰⁸² Ian BURUMA: *El precio de la culpa*, Barcelona, Duomo, 2011, p. 294.

⁵⁰⁸³ Vid. Yoshiaki YOSHIMI: *Esclavas sexuales...*, pp. 216-217.

⁵⁰⁸⁴ Javier ESPINOSA: «El acuerdo de Seúl y Tokio sobre las "mujeres de confort", en cuestión», *El Mundo*, 30 de diciembre de 2015. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/12/30/5683a96aca474186358b45d3.html>.

económica que voluntad de hacer justicia y reparar a las víctimas. Una estrecha relación entre Seúl y Tokio resulta vital para los intereses geoestratégicos de Estados Unidos en Asia oriental, a fin de frenar la expansión de China y hacer frente a los desafíos que supone el programa nuclear y armamentístico de Corea del Norte.

En 2017, con el cambio de gobierno en Corea del Sur, se supo que el ejecutivo anterior mantuviera en secreto una parte del pacto para evitar críticas por algunas concesiones hechas. El gobierno conservador de Park Geun-hye se comprometiera a evitar el término de ESM en relación con esas mujeres, retirar la estatua colocada frente a la embajada nipona en Seúl en 2011 y no apoyar la instalación de más monumentos en homenaje a las víctimas⁵⁰⁸⁵.

Imagen 3. Supervivientes de la ESM celebran su 1000.^a protesta semanal -cada miércoles desde 1992- frente a la embajada japonesa en Seúl (Corea del Sur), el 14 de diciembre de 2011



(Fuente: Craig JONHSON: «South Korean "comfort women" mark 1,000th rally for Japan apology», CNN, 14 de diciembre de 2011.

Recuperado de: <http://news.blogs.cnn.com/2011/12/14/south-korean-comfort-women-mark-1000th-rally-for-japan-apology/>)

La cuestión de las estatuas conmemorativas implicó un incidente diplomático. Japón siempre ha expresado su desacuerdo y solicitado la eliminación de estos lugares de memoria, no solo en Seúl, sino también en otras ciudades en las que se han erigido réplicas, como Glendale (California, USA) o Manila (Filipinas)⁵⁰⁸⁶. En diciembre de 2016, se instaló una nueva estatua delante del consulado japonés en Busan. Argumentando que esto violaba el acuerdo de 2015, Japón retiró por un tiempo al cónsul y al embajador en Corea del Sur. El episodio tuvo incluso repercusiones en las conversaciones que tenían previstas los dos países para intercambiar divisas y para reforzar su colaboración económica y militar.

⁵⁰⁸⁵ Kim HONG-JI: «Acuerdo sobre «mujeres de confort» entre Seúl y Tokio no satisfizo las necesidades de las víctimas», *Europa Press*, 27 de diciembre de 2017. Recuperado de: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-acuerdo-mujeres-confort-seul-tokio-no-satisfizo-necesidades-victimas-comite-20171227080348.html>.

⁵⁰⁸⁶ «Condenan retiro de la estatua «mujer de confort» en Manila», *Xinhua Español*, 29 de abril de 2018. Recuperado de: http://spanish.xinhuanet.com/2018-04/29/c_137144471.htm.

El flagrante acuerdo diplomático anunciado a bombo y platillo resultó ser humillante para las víctimas surcoreanas. El matiz de la nacionalidad es pertinente porque si las surcoreanas quedaron al margen de las negociaciones, las supervivientes de otros países no fueron contempladas en este ni en ningún otro acuerdo. Muchas *halmoni*, abuelas nonagenarias que siguen luchando en busca de justicia y verdad, enfrentan sus últimos años con pocas esperanzas de unas disculpas oficiales e inequívocas del Estado nipón y han manifestado su oposición al acuerdo, que entienden como un soborno con trasfondo geoestratégico mediante el cual Japón pretendía zanjar el tema sin repercusiones político-jurídicas, presentes o futuras.

«Él [el primer ministro nipón, Shinzo Abe] está esperando a que todas nosotras estemos muertas. Pero no voy a morir. Seguiré viva», declaró la australiana-neerlandesa Jan Ruff O'Herne a los 93 años en febrero de 2016⁵⁰⁸⁷, autora del libro *Fifty Years of Silence* (1994). Esa misma sensación la comparte una de las primeras supervivientes que levantó la voz, Lee Hok-sun. En agosto de 2018 a los 89 años denunciaba: «Creo que están esperando a que nos muramos». Muchas se han marchado sin ver justicia⁵⁰⁸⁸, pero las que quedan no se rinden y cuentan con el apoyo de un movimiento global de mujeres que traspasa fronteras, una amplia red transnacional por los derechos humanos, contra el tráfico y la explotación sexual.

Imagen 4. Lee Hok-sun (izquierda) con otras supervivientes en la *House of Sharing*, un lugar de convivencia situado en un tranquilo valle a una hora de Seúl



(Fuente: © © Paula ALLEN: «70 years on, the "comfort women" speaking out so the truth won't die», *Amnesty International*, 2 de septiembre de 2015.

Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2015/09/70-years-on-comfort-women-speak-out-so-the-truth-wont-die/>

⁵⁰⁸⁷ «"Mujeres de confort", pesar del mundo y vergüenza de Japón», *Xinhua Español*, 9 de julio de 2016. Recuperado de: http://spanish.xinhuanet.com/2016-07/09/c_135499390.htm.

⁵⁰⁸⁸ En relación con el imperativo biológico cabe destacar dos documentales del director Ke Guo: *Thirty Two* (2013) y *Twenty Two* (2015). Los títulos tienen que ver con el número de ex esclavas que quedaban en China a la altura del año en el que fueron filmados.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

ODIOS QUE CRUZAN FRONTERAS: ACCIONES VIOLENTAS CONTRA INTERESES Y CIUDADANOS EXTRANJEROS DURANTE LA CONTEMPORANEIDAD

Coordinación:

Misael Arturo López Zapico (Universidad Autónoma de Madrid)

José Antonio Montero Jiménez (Universidad Complutense de Madrid)

ÍNDICE

Presentación

Misael Arturo López Zapico (Universidad Autónoma de Madrid) y José Antonio Montero Jiménez (Universidad Complutense de Madrid).

Comunicaciones

1. Gaizka Fernández Soldevilla (Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo): «Crímenes fundacionales. ETA, de la propaganda al terrorismo (1958-1968)».
2. Miguel García Lerma y Víctor Aparicio Rodríguez (Universidad del País Vasco): «Iraultza, 1981-1991. Violencia en el País Vasco contra intereses norteamericanos».
3. Carolina Labarta Rodríguez-Maribona y Tilman Lüdke (Arnold Bergstrasse Institut Freiburg): «Una arena para los conflictos de Oriente Medio: Alemania y la violencia política transnacional durante el siglo XX».
4. Dario Migliucci (Universidad Complutense de Madrid): «El antiamericanismo desembarca en América: las autoridades estadounidenses ante la llegada de propaganda extranjera a principios del periodo de entreguerras (1919-1922)».
5. Sergio Molina García (Seminario de Estudios del Franquismo y Transición/ Universidad de Castilla-La Mancha): «La guerra de los camiones de 1980: conflictos franco-españoles durante las negociaciones de adhesión a la CEE».
6. Coral Morera Hernández (Universidad de Valladolid): «OTAN Sí, Bases fuera: el antiamericanismo en la España de los ochenta».
7. Eduardo Tamayo Belda (Universidad Autónoma de Madrid): «"Terrorista intelectual", violencia transnacional y anticomunismo en la Operación Cóndor».
8. Julio Lisandro Cañón Voirin (Institute of Latin American Studies, Columbia University) y David Vale Díaz (Universidade de Santiago de Compostela): «La reorientación de los Estados americanos hacia una guerra contra un enemigo interior. Conformación de una maquinaria de guerra estatal contrarrevolucionaria».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«ODIOS QUE CRUZAN FRONTERAS: ACCIONES VIOLENTAS CONTRA INTERESES Y CIUDADANOS EXTRANJEROS DURANTE LA CONTEMPORANEIDAD»

Misael Arturo López Zapico (*Universidad Autónoma de Madrid*)
José Antonio Montero Jiménez (*Universidad Complutense de Madrid*)

Aterrorizado por el recuerdo de un tiroteo que presencié en San Francisco el año 1889, Rudyard Kipling no se abstuvo de advertir «a quienes sigan mis pasos, que no se paseen por el barrio chino de noche y solos. Pueden darse de bruces con un pintoresco retrato de la naturaleza humana que los deje medio día con un ataque de nervios»⁵⁰⁸⁹. Resulta curioso que el británico, quien nunca ocultó su antiamericanismo, no asociara la violencia con los rasgos inherentes de la tierra en la que encontró esposa y escribió alguno de sus libros más famosos. Los textos que siguen parten de un intento por desentrañar la relación entre antiamericanismo y manifestaciones de violencia, aunque en un sentido opuesto: no se trata ya de saber quiénes y cuándo han atribuido al carácter norteamericano un tinte violento, sino de conocer en qué circunstancias el odio a Estados Unidos ha derivado en ataques contra intereses materiales asociados con ese país. La empresa nos ha forzado a plantearnos varias dudas de índole teórica y metodológica; igual que Kipling daba a la violencia un significado antropológico, ¿podría decirse que el antiamericanismo ha generado el mismo nivel de violencia que otros sentimientos anti-extranjeros? O, por el contrario, ¿tienen los recelos hacia Estados Unidos un componente propio que los hace más proclives a la violencia? Si es así, ¿qué características otorgan a «lo americano» quienes ejercen esa violencia para justificar sus actividades? ¿Puede ser el antiamericanismo -y con él Estados Unidos- un chivo expiatorio desde el que canalizar la oposición contra algo más etéreo o heterogéneo, como la globalización?

La RAE define lo *antiamericano* como algo «contrario a los Estados Unidos de América, a los estadounidenses o a determinados valores que se consideran característicos de su sociedad»⁵⁰⁹⁰. Resulta difícil colocar en torno a una serie de puntos comunes una realidad tan diversa como «los Estados Unidos» o «los estadounidenses». Parece más cómodo centrarse en la segunda parte de la definición, y tratar de dilucidar qué es aquello relacionado con América que suscita rencores más allá de sus fronteras. El foco debe ponerse así no en el supuesto creador de las transferencias procedentes de Estados Unidos, sino en quienes las reciben y se sienten contrariados por ellas⁵⁰⁹¹. Desde esta perspectiva, encontramos que la mayor parte de los discursos antiamericanos adolecen de un cierto *conservadurismo*, pero no tanto en el sentido político del término, cuanto en la oposición a un determinado modelo de desarrollo⁵⁰⁹². Muchas de las reflexiones más famosas sobre Estados Unidos, desde Tocqueville a Servan-Schreiver, pasando por el propio Kipling, Rodó, H. G. Wells, Ortega, Duhamel o incluso Vázquez-Montalbán, partían de la preocupación por los problemas políticos, sociales o económicos que percibían en su entorno -europeo o

⁵⁰⁸⁹ Rudyard KIPLING: *América*, Valencia, Pre-Textos, 2014, p. 71.

⁵⁰⁹⁰ <http://dle.rae.es/?id=2p5Zct4> (Consultado el 20 de noviembre de 2018).

⁵⁰⁹¹ Richard KUISEL: «Commentary: Americanization for Historians», *Diplomatic History*, 24:3 (2000), pp. 509-505.

⁵⁰⁹² Jessica C. E. GIENOW-HECHT: «Always Blame the Americans: Anti-Americanism in Europe in the Twentieth Century», *American Historical Review*, 111:4 (2006), pp. 1.067-1.091.

latinoamericano-, y que quizá se agravarían con la adopción del paradigma de futuro que veían encarnarse en América. El antiamericanismo -como la oposición a todo lo extranjero o extranjerizante- deviene así en una especie de juego de *espejos*, que sirve para proyectar en el otro lo que no nos gusta de nosotros mismos; pero a la vez *nacionaliza* -y focaliza- fenómenos mucho más amplios, como pueden ser la «modernización», la «mundialización» y, más recientemente, la «globalización». De esta forma, el rechazo a lo «americano» puede ser similar a otros muchos «rechazos» que se centran en un país o en unos actores foráneos concretos⁵⁰⁹³.

La interpretación más clásica coloca el antiamericanismo en el contexto político-económico-ideológico de la Guerra Fría, entendida como la contraposición de dos modelos de desarrollo -capitalismo y socialismo- en una pugna por la hegemonía que habría acabado afectado a la realidad de gran parte del planeta. Baste como muestra la utilización que hicieron las elites mexicanas de la diplomacia pública estadounidense -y la retórica de la propia Guerra Fría- para afianzar sus intereses particulares. De manera tal que la lucha contra los gobiernos del PRI se entreveró con el odio secular hacia los Estados Unidos, y la admiración a quienes -como Fidel Castro- les hacían frente, traducida en acciones como el asalto al Instituto Mexicano-Americano de Morelia en 1961, al grito de *¡Cuba sí, yanquis no!*⁵⁰⁹⁴. Aquí, *antiamericanismo* era sinónimo de *anticapitalismo*, y servía como herramienta de lucha contra gobiernos propios o ajenos tenidos por aliados de Washington. El escenario latinoamericano protagoniza, desde el punto de vista opuesto, el estudio conjunto de David Vale Díaz y Julio Lisando Cañón Voirin, o el de Eduardo Tamayo Belda, quienes analizan la violencia estatal contra los opositores políticos tachados como *enemigos anticomunistas*, para facilitar la aquiescencia más o menos directa, cuando no la colaboración, de los servicios secretos de Estados Unidos. En estas instancias, la violencia fue más catalizador que consecuencia de un posible odio hacia lo extranjero; una vez más, personificado por «lo estadounidense».

Este resquemor estaba perfectamente asentado entre la oposición española al franquismo durante el declive del régimen y la posterior Transición a la democracia. Miguel García Lerma y Víctor Aparicio Rodríguez muestran que el antiamericanismo común a todo el nacionalismo radical vasco se utilizó como instrumento dentro de las luchas intestinas en el entorno *abertzale*, y propició ataques a intereses empresariales norteamericanos, mezclados con acciones de parecido calado contra instituciones tachadas de capitalistas. Una actividad violenta que, a mediados de los años ochenta, situó a la banda terrorista Iraultza entre aquellas que más ataques perpetraban contra compañías multinacionales de matriz estadounidense⁵⁰⁹⁵. El exiguo número de activistas vinculados a Iraultza es una buena muestra del daño y la presión que pequeños grupos radicales son capaces de ejercer sobre uno de los pilares del poderío de Estados Unidos a nivel mundial: su penetración económica.

⁵⁰⁹³ Un ejemplo de la identificación entre *globalización* y *americanización* puede encontrarse en los trabajos de Thomas L. FRIEDMAN, comenzando por *The Lexus and the Olive Tree. Understanding Globalization*, New York, Anchor Books, 2000.

⁵⁰⁹⁴ Seth FEIN: «Everyday Forms of Transnational Collaboration. U.S. Film Propaganda in Cold War Mexico», en G. M. JOSEPH, C. C. LEGRAND y R. SALVATORE (eds.): *Close Encounters of Empire. Writing the Cultural History of U.S. Latin-American Relations*, Durham, Duke University Press, 1998, pp. 400-450. Eric ZOLOV: «¡Cuba sí, Yanquis no! The Sacking of the Instituto Cultural Mexicano-Norteamericano in Morelia, Michoacán, 1961», en G. M. JOSEPH y D. SPENSER (eds.): *In from the Cold: Latin America's New Encounter With the Cold War*, Durham, Duke University Press, 2008, pp. 214-252.

⁵⁰⁹⁵ Véase «Iraultza» en VP's Task Force on Combatting Terrorism: *Terrorist Group profiles*. Washington D. C., 1989, pp. 47-50.

No son pocos los autores que, para contextualizar mejor este tipo de acciones, obviamente con el propósito de entender sus raíces y sin ánimo ninguno de justificación de las mismas, acuden al pasado de los vínculos hispano-norteamericanos para buscar en tiempos pretéritos pistas o claves explicativas⁵⁰⁹⁶. Así, se ha convertido en una convención señalar que el rechazo de buena parte de la izquierda española hacia la superpotencia y su política exterior tiene su origen en el modo en que la dictadura franquista fue reintegrada en el escenario internacional de la Guerra Fría⁵⁰⁹⁷. Unos acuerdos que, como los firmados en 1953, trocaban bases por ayuda o respetabilidad exterior, y que condicionaron el devenir de la relación bilateral durante décadas sucesivas⁵⁰⁹⁸. Tanto es así que el resentimiento por el apoyo diplomático que el gobierno estadounidense había prestado a Franco perduró lo suficiente para influir en el debate en torno a la entrada de España en la OTAN. Así lo señala en su comunicación Coral Morera Hernández, quien no duda en afirmar que los gobiernos democráticos instrumentalizaron ese sentimiento en beneficio de sus propios objetivos políticos. Una tesis plausible, pero que quizás deba de problematizarse buscando abrir la imagen para integrar otra cuestión central de la acción exterior española en ese periodo. Nos referimos al proceso de adhesión de España a las Comunidades Europeas y los efectos que tuvo al otro lado de los Pirineos. Una cuestión abordada por Sergio Molina García al analizar la reacción violenta de parte de los productores del agro francés ante los recelos que despertaba la competencia económica que España suponía para el país vecino.

Un ramillete de acciones intimidatorias que han pasado al imaginario colectivo bajo el marbete de «la guerra de los camiones» y que, aunque un poco alejadas del leitmotiv inicial del taller, invitan nuevamente a repensar el término que articula la presente introducción. Por ejemplo, tiene un interés notable que este tipo de estallidos de violencia -que se hacen pasar por primarios y espontáneos, al tiempo que pretenden entroncar con fenómenos históricos propios de las sociedades rurales- raramente se adscriban a un odio generalizado ante lo español. Tampoco en los ataques contra intereses empresariales franceses de la -anteriormente mencionada- organización terrorista Iraultza suele hablarse de una pauta de actuación antigalicista o antifrancesa. En suma, parecen existir condicionantes o elementos diferenciales que dotan a los sentimientos antiamericanos de unas características muy particulares. Al menos en la visión que, en general, ha predominado en los estudios sobre el fenómeno, toda vez que la propia evolución del término presenta aristas y matices que necesariamente han de ser tenidos en cuenta⁵⁰⁹⁹.

En ese sentido, el antiamericanismo puede estudiarse también como el efecto y la causa de fuerzas *transnacionales* o incluso *globales*. Algunos de los componentes propios de los discursos contrarios a Estados Unidos provienen de los intentos, por parte de su gobierno, de reaccionar frente a amenazas exteriores. El temor frente a las ideologías revolucionarias comenzó allí mucho antes de la revuelta bolchevique de 1917, pudiendo rastrearse sus orígenes hasta el asesinato de William McKinley en septiembre de 1901⁵¹⁰⁰. El magnicidio acabó llevando, siete años más tarde, a la creación del mismo Bureau of Investigation que, tras la Gran Guerra, dedicó una parte importante de sus esfuerzos a controlar a los inmigrantes sospechosos de radicalismo. En este

⁵⁰⁹⁶ Alessandro SEREGNI: *El antiamericanismo español*, Madrid, Síntesis, 2007.

⁵⁰⁹⁷ Manuel AZCÁRATE: «La percepción española de los Estados Unidos», *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, 33 (1988), pp. 5-18.

⁵⁰⁹⁸ Ángel VIÑAS: *En las garras del águila*, Barcelona, Crítica, 2003.

⁵⁰⁹⁹ Así ha sido señalado por FRIEDMAN, M.P.: *Rethinking Anti-Americanism: The History of an exceptional concept in American foreign relations*. Cambridge University Press, New York, 2012.

⁵¹⁰⁰ Mary S. KALDOR: «The Global War on Anarchism: The United States and International Anarchist Terrorism, 1898-1904», *Diplomatic History*, 39:2 (2015), pp. 303-330.

contexto se sitúa precisamente el texto de Dario Migliucci, que estudia cómo el desprestigio del propio concepto de *propaganda* se utilizó en la inmediata posguerra para impedir la entrada de publicidad subversiva, en una demostración más de la *paranoia* propia del primer *Red Scare*. El fenómeno de la violencia, y sobre todo de la violencia terrorista, asociada a actitudes antiamericanas, anticapitalistas o antioccidentales, ha sido ciertamente, en no pocas ocasiones, de inspiración transnacional, ya sea en sus raíces intelectuales o en su propia organización. Carolina Labarta y Tilman Lüdke lo ponen de manifiesto estudiando cómo la violencia vinculada a los conflictos de Oriente Medio -desde el genocidio armenio hasta la causa Palestina, pasando por la cuestión de Argelia- tuvo como escenario la Alemania de Weimar y, más tarde, la República Federal de Alemania, afectando a los alineamientos políticos internos. Más cerca de casa, Gaizka Fernández Soldevilla se centra en la inspiración que ETA pudo recibir, al optar por la violencia, de distintos movimientos de liberación nacional propios del Tercer Mundo.

A la luz de lo que aquí se publica, podría concluirse que la mejor opción para comprender los usos y costumbres de la violencia contra intereses extranjeros pasa por adoptar la óptica de la *globalización*. La manifestación de los fenómenos globales es siempre -en mayor o menor medida- local y, por tanto, resultado de la interacción entre una fuerza supranacional -de corte ideológico, económico, social o político- y las respuestas que suscita en un espacio geográfico específico. Éstas, a su vez, transforman la influencia original y, con ella, su propia fuente. Muchas reacciones violentas, que se escudan en o atacan a intereses extranjeros, parten de una situación de conflicto localizado, ya existente, cuyos agentes se amparan en discursos de rencor hacia un enemigo real o imaginado, bien para eludir responsabilidades, bien para canalizar los odios en juego. Así se hizo en Latinoamérica, tanto por parte de los gobiernos como de los movimientos de oposición contra los que se resistían o a los que reprimían; también sirvió, en la España tardofranquista y democrática, para sostener los discursos no solo de la oposición, sino también de los sucesivos gobiernos. Entretanto, ni Estados Unidos, ni quienes como ellos fueron objeto o agente involuntario de las críticas, resultaron inmunes. Algunas instituciones norteamericanas cristalizaron precisamente frente a peligros -explícitos o implícitos, en diverso grado- de índole transnacional o global, provocando, irónicamente, un exacerbamiento de las invectivas que deseaban atajar. Lo mismo acaeció en Alemania, cuyos engranajes político-administrativos hubieron de acoplarse, entre otras muchas cosas, a las influencias que sobre distintas fuerzas políticas ejercían los protagonistas de conflictos aparentemente lejanos en el espacio. Si algo queda claro, es que necesitamos seguir ampliando nuestras reflexiones, aunque no resultará muy aventurado decir que ponerle un gentilicio a la violencia puede generar la misma confusión que experimentó Kipling cuando intentaba definir, de camino hacia Estados Unidos, lo que significaba ser «americano»: «Esto es América. Se llama *Ciudad de Pekín* y pertenece a la Compañía de Correo del Pacífico, pero a efectos prácticos es los Estados Unidos. Nos dividimos en misioneros y generales; generales que estuvieron en Vicksburg y Shiloh, alemanes de nacimiento, pero más americanos que los americanos, que en confianza te cuentan que no son generales, sino sólo comandantes provisionales de milicia. ¿Han oído alguna vez a un pastor inglés sermonear durante media hora sobre los registros de tráfico pesado y actividades generales de, digamos, la Midland?»⁵¹⁰¹.

⁵¹⁰¹ Rudyard KIPLING: *América...*, p. 25.

CRÍMENES FUNDACIONALES. ETA, DE LA PROPAGANDA AL TERRORISMO (1958-1968)

Gaizka Fernández Soldevilla

(Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo)

Introducción

A las 17:30 del viernes 7 de junio de 1968, en Aduna (Guipúzcoa), ETA cometió su primer asesinato. La víctima, un guardia civil de Tráfico, se llamaba José Antonio Pardines Arcay. Era de Malpica de Bergantiños (La Coruña) y tenía 25 años. Hijo, sobrino y nieto de guardias civiles, en su hoja de servicios consta que llevaba cinco años, un mes y trece días sirviendo en la Benemérita. «Su primer destino fue en Asturias y estaba bien», relató su padre tres décadas después. «Podía haberse quedado allí, pero le vino el empeño de ingresar en Tráfico. Por la moto nada más. Le encantaban... Igual que el fútbol (...). Y después, ya en San Sebastián, conoció a una chica, tenían pensado casarse...»⁵¹⁰².

Aquel día, en palabras de José Mari Garmendia, «cambió la historia del País Vasco para siempre»⁵¹⁰³. Y, por ende, la del resto de España. No solo se trató de la primera vez que ETA mataba, sino también de la puesta en marcha de una espiral de violencia que no se ha detenido hasta hace relativamente poco, debido a la actuación del Estado de derecho. A partir de 1968, año a año, atentado a atentado, la organización cobró mayor protagonismo, convirtiéndose en un pesado lastre para la sociedad vasca. El saldo del terrorismo etarra arroja más de 3.500 atentados, más de 850 víctimas mortales, casi 2.600 heridos y un número desconocido de exiliados forzosos, extorsionados y damnificados económicamente⁵¹⁰⁴.

Para cómo empezó todo, es necesario repasar la relación de ETA con la violencia durante la primera etapa de su larga historia.

La génesis de la violencia de ETA (1952-1960)

El Gobierno vasco en el exilio confiaba en que la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) precipitara la caída del franquismo. No ocurrió así. La Guerra Fría salvó al régimen franquista, que en 1953 firmó el Concordato con el Vaticano y los acuerdos con Estados Unidos. Dos años después España fue aceptada en la ONU. El Gobierno vasco pasó a un segundo plano. Tampoco tuvo un papel destacado el PNV. Federico Krutwig escribió en *Vasconia* (1963)

⁵¹⁰² Gaizka FERNÁNDEZ y Florencio DOMÍNGUEZ (coords.): *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*, Madrid, Tecnos, 2018.

⁵¹⁰³ José María GARMENDIA (2006): «ETA: nacimiento, desarrollo y crisis (1959-1978)», en Antonio Elorza (coord.): *La historia de ETA*, Madrid, Temas de hoy, 2006, pp. 77-170.

⁵¹⁰⁴ Manuel SÁNCHEZ y Manuela SIMÓN: *Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA*, Barcelona, Península, 2017, vol. II, p. 659. Raúl LÓPEZ ROMO: *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015.

que «parecía que iba a llegar la muerte al sentimiento [nacionalista] vasco. Nada sucedía, nada se hacía»⁵¹⁰⁵.

La situación de estancamiento de las fuerzas *abertzales* (nacionalistas vascas) no empezó a cambiar hasta que a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta apareció una nueva generación, muy condicionada por el contexto histórico: la dictadura, su centralismo y su nacionalcatolicismo, una educación militarista que exaltaba la violencia purificadora de la «Cruzada», la prohibición de toda disidencia, la marginación y el retroceso del euskera, el desarrollismo industrial, la llegada de miles de inmigrantes desde el resto de España, la reactivación del movimiento obrero y de la oposición antifranquista de izquierdas (de índole no *abertzale*), así como el auge de las luchas anticoloniales en el Tercer Mundo. Asimismo, a estos jóvenes les unían ciertas características comunes. En primer lugar, estaban profundamente influidos por una imagen tergiversada de la Guerra Civil, que el marco franquista hacía verosímil: la de una conquista extranjera, el penúltimo episodio de la secular contienda étnica entre «españoles» y «vascos», lo que mucho después ha sido bautizado como «el conflicto». Educada políticamente con la imagen glorificada de los héroes y mártires *gudaris* (soldados, miembros de los batallones nacionalistas de la Guerra Civil), la nueva hornada se autoproclamaba su heredera. En segundo término, enterrando la evolución democristiana y posibilista que había experimentado el PNV desde la II República, se adscribían a la corriente más radical, inflexible y antiespañola de la cultura *abertzale*. En este sentido, aunque oficialmente se renunciase al racismo apellidista de Sabino Arana, eran patentes sus prejuicios xenófobos contra los trabajadores provenientes del resto de España. Tercero, su objetivo consistía en «recuperar» la Edad de Oro que los «españoles» habrían arrebatado a los vascos por la fuerza: una Euskadi independiente, «reunificada» (mediante la anexión de Navarra y el País Vasco francés) y monolingüe en euskera. En cuarto lugar, hubo un choque generacional entre los jóvenes exaltados y los veteranos (y mucho más prudentes) líderes del PNV. Aunque, por lo general, primaba el respeto a los mayores, también se les exigía salir de la inoperancia en la que se habían acomodado. «Existe una nueva generación, afortunadamente», anunciaba un boletín de ETA, *Zutik* de Caracas. «El pueblo vasco no se ha detenido en 1936; nuestras instituciones sí (...). No queremos recuerdos: queremos hechos. Pedimos la creación inmediata de una Resistencia Vasca. Pedimos voz y voto en ella a la nueva generación». Quinto, creían que la nación vasca estaba sufriendo una agonía terminal, a consecuencia de un supuesto genocidio puesto en práctica por su eterno enemigo, España. La forma más efectiva de evitar la desaparición de Euskadi era la «lucha armada». La nobleza del fin justificaba los medios⁵¹⁰⁶.

La nueva hornada de nacionalistas se encuadró en dos grupos: EGI, *Euzko Gaztedi* (Juventud Vasca) del Interior, y ETA. EGI, dependiente del PNV, era un organismo que operaba en el País Vasco y Navarra. Su boletín llevaba el ilustrativo título de *Gudari*, el mismo que había tenido la revista de los batallones nacionalistas de la Guerra Civil, y su logotipo era una antorcha pasando de la mano de los viejos *gudaris* a la de sus continuadores. ETA provenía de *Ekin* (Hacer), colectivo formado en 1952 por universitarios. Al año siguiente, durante su reunión fundacional, los miembros de *Ekin* sellaron su compromiso jurando solemnemente sobre un ejemplar de *Gudari* de la Guerra Civil. A decir de uno de ellos, José Luis Álvarez Enparantza (*Txillardegí*), se creían «gudaris y aquella organización (...) se veía como la continuación del Ejército Vasco». Pero, en

⁵¹⁰⁵ Federico KRUTWIG: *Vasconia*. Pamplona: Herritar Berri, 2006, p. 15.

⁵¹⁰⁶ Santiago de PABLO: «De la guerra civil al Estatuto de Guernica», en Iñaki BAZÁN (dir.): *De Túbal a Aitor. Historia de Vasconia*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, pp. 724-816. *Zutik* (Caracas), octubre de 1961. Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.

vez de combatir, se dedicaron al estudio, redescubriendo el nacionalismo vasco en su variante más fundamentalista. La confluencia ideológica entre ambos grupos facilitó que en 1956 se fusionaran bajo las siglas de EGI. Fue una unión efímera. Debido a las desconfianzas mutuas, las ansias de control de la dirección del PNV y los problemas internos del propio partido, dos años después se produjo el cisma. Durante un tiempo los antiguos integrantes de *Ekin* siguieron autoproclamándose la auténtica EGI, pero a finales de 1958 decidieron adoptar un nombre nuevo: ETA, *Euskadi ta Askatasuna*⁵¹⁰⁷.

A juicio de José María Garmendia, «la necesidad de practicar la violencia está presente (...) desde el nacimiento mismo de la organización». «Yo, particularmente, la he visto desde un principio», corroboraba en una entrevista el antiguo dirigente etarra Juan José Etxabe (*Haundixe*). En ese aspecto, el *Libro blanco* de ETA (1960) estableció que «la liberación de manos de nuestros opresores requiere el empleo de armas cuyo uso particular es reprochable. La violencia como última razón y en el momento oportuno ha de ser admitida por todos los patriotas». Desde la perspectiva de Krutwig, era «una obligación para todo hijo de Euskalherria oponerse a la desnacionalización aunque para ello haya que emplearse la revolución, el terrorismo y la guerra». No es de extrañar que, como recordaba *Txillardegí*, «al tiempo de crear y bautizar la nueva organización», esta se dotara de una rama de acción. Sin embargo, como matizaba Etxabe, si bien «la necesidad de la lucha armada ha estado siempre presente», no ocurrió lo mismo con «la necesidad de matar, matar es muy serio». Esta tardó bastante más en ser asumida y toda una década en hacerse realidad. Tuvo que sortear escollos como la ausencia de una tradición insurreccional en el nacionalismo vasco, los escrúpulos religiosos y morales de parte de la militancia etarra, las dificultades de orden material (entrenamiento, información, dinero, armamento, etc.) y un elemento clave: la voluntad humana. Antes de causar víctimas mortales, ETA estuvo enfrascada tanto en la búsqueda de medios como en los debates teóricos acerca de un modelo organizativo y estratégico propio. Mientras tanto, el grupo probó con una violencia de baja intensidad⁵¹⁰⁸.

A menudo se sostiene que ETA cometió su primera «acción» en diciembre de 1959: sendos explosivos de fabricación casera en el Gobierno Civil de Vitoria, el diario *Alerta* de Santander y una comisaría de Policía de Bilbao. Sin embargo, la fecha es incorrecta: según una carta del director de *Alerta*, el artefacto contra este periódico estalló en la madrugada del 24 al 25 de octubre. Se trataba del 120.º aniversario de la Ley del 25 de octubre de 1839, que confirmó los fueros vascos y navarro «sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía». Sabino Arana y sus seguidores la habían interpretado como la pérdida de la independencia de Euskadi, por lo que resultaba emblemática para el nacionalismo vasco. No sabemos si las bombas de Bilbao y Vitoria detonaron a la vez, otro día de octubre o en noviembre. Solo tenemos la certeza de que no lo hicieron en diciembre de 1959, ya que se las nombra en dos boletines del mes anterior: *Alderdi* y *Eusko Gaztedi*⁵¹⁰⁹.

⁵¹⁰⁷ José Luis ÁLVAREZ ENPARANTZA: *Euskal Herria en el horizonte*, Tafalla, Txalaparta, 1997, p. 177. Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, Madrid, Tecnos, 2013, pp. 50-52. *Zutik*, n.º 50, 1968.

⁵¹⁰⁸ Miren ALCEDO MONEO: *Militar en ETA. Historias de vida y muerte*, San Sebastián, Haranburu, pp. 145-146. José Luis ÁLVAREZ ENPARANTZA: *Euskal Herria...*, p. 187. Gurutz JAUREGUI: *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*, Madrid, Siglo XXI, pp. 136 y 204-263). Federico KRUTWIG: *Vasconia...*, p. 36. *Garaia*, n.º 28, 10 de marzo de 1977. *Libro Blanco*, en *Documentos Y*, San Sebastián, Hordago, 1979, vol. I, p. 196.

⁵¹⁰⁹ Gaizka FERNÁNDEZ: «Otoño del 59. Los «primeros pinitos» de ETA», *Grand Place*, 8 (2017), pp. 197-207.

El Frente Nacional Vasco, un fugaz grupúsculo neoararista radicado en Venezuela, se atribuyó el artefacto de Vitoria. Tenía cierta vinculación con *Jagi-Jagi* (Arriba-Arriba), una escisión extremista que el PNV había sufrido durante la II República, a la que señalan otras fuentes. En cambio, la Memoria del Gobierno Civil de Vizcaya imputaba el lanzamiento de «una bomba en el jardín de la Jefatura Superior de Policía» a los miembros de EGI, que llevaban meses desplegando un activismo inusitado para la época. Tal era así que las FOP, Fuerzas de Orden Público, persiguieron las juventudes del PNV hasta su práctica desarticulación. En las redadas también fueron detenidos, además del veterano *jagi-jagi* Trifón Echebarria (*Etarte*), cuatro miembros de ETA que anteriormente habían pertenecido a EGI, presumiblemente tras ser citados por sus excompañeros. La Policía, sostenía Julen Madariaga, «llegó a la conclusión de que existía otra organización, pero no supo el nombre». Al contrario que los de EGI y *Etarte*, que fueron condenados por el Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal a penas que iban desde los seis meses a los cuatro años y dos meses de prisión, los militantes de ETA únicamente pasaron unos días en comisaría. A decir de Jon Nikolás, las FOP se limitaron a registrar los datos de los etarras sin relacionarlos con las nuevas siglas⁵¹¹⁰.

Todos estos indicios han llevado a algunos autores a cuestionar la implicación de ETA en las explosiones de 1959. A fin de cuentas, la organización jamás reivindicó tales sabotajes. En verdad, casi nadie conocía su existencia. Excepto en las suyas, no hay mención alguna a ETA en las publicaciones coetáneas ni dentro ni fuera de España⁵¹¹¹.

Como recuerda Gurutz Jáuregui, en aquella época en las publicaciones de este grupo, «no se ofrece referencia alguna relativa a la práctica de métodos de lucha violentos»⁵¹¹². No obstante, en el archivo de *Lazkaoko Beneditarren Fundazioa* (la Fundación de los Benedictinos de Lazcano) se custodia un documento, escrito por Julen Madariaga en 1964, pero inédito hasta ahora, que nos obliga a volver a la hipótesis inicial. Se trata de una breve historia de *Ekin* y ETA en la que se puede leer:

Pero es en 1959 cuando se le da impulso [al cambio estratégico]. Se trataba de salirnos de nuestra reducida área y comenzar a asomarnos al mundo exterior, al pueblo de Euzkadi en general. En otras palabras: ETA empieza a hacer propaganda fuera de sus propias filas (...).

Se da otro gran paso cuando se inician las primeras acciones, también en 1959 (breadas, banderas de tela y banderitas de papel, etc.). A fines del mismo año se colocan las primeras bombas caseras en Santander, Bilbao y Gasteiz. Son los primeros pinitos. No se deja nuestra firma, no decimos que es ETA quien lo ha hecho.

La policía del ocupante cree que es EG[I] (la fracción que quedó con el PNV), puesto que aún nos desconoce por completo; el resultado es que desarticula y descalabra enteramente todo lo que de EG quedaba en Bizkaia. Pero se revelan por primera vez nombres⁵¹¹³.

Dicho texto sirvió de base a otro posterior de José Antonio Etxebarrieta Ortiz, de 1967, en el que también se asume la autoría de las explosiones. Esta versión iba a publicarse en un *Zutik*

⁵¹¹⁰ *Ibidem*.

⁵¹¹¹ Mikel AIZPURU: «¿El primer informe policial sobre ETA? Los archivos franquistas como fuente para la investigación histórica», *Sancho el Sabio*, 39 (2016), p. 235 en nota.

⁵¹¹² Gurutz JÁUREGUI: «ETA: orígenes y evolución ideológica y política», en Antonio Elorza (coord.): *La historia de ETA*, Madrid, Temas de hoy, 2006, p. 204.

⁵¹¹³ «Origen y desarrollo de ETA», octubre de 1964, *Lazkaoko Beneditarren Fundazioa* (LBF), ETA/ 002, 06. También en LBF, ETA/002, 08.

especial al año siguiente, con motivo del 15.º aniversario de *Ekin*, pero finalmente no vio la luz por los acontecimientos de junio de 1968: el asesinato de Pardines y la muerte del hermano del autor, Francisco Javier (*Txabi* o *Pepe*) Echebarrieta, que obligó a los etarras a preparar un nuevo boletín. No obstante, sí está recogido en los *Documentos Y*⁵¹¹⁴. Ambos trabajos, el de Madariaga y el de Etxebarrieta, han pasado tan desapercibidos que, irónicamente, incluso la propia ETA se ha olvidado de sus primeras bombas, que no están incluidas en el listado oficial de atentados de la banda que aparece en el número 79 de su boletín *Zuzen*⁵¹¹⁵.

ETA tardó casi dos años en volver a actuar. No mucho después de las bombas del otoño de 1959 *Zutik* (Caracas) avisaba de que «existe una clase de patriotas para los que el hecho de comprar unas ametralladoras y lanzarse al asalto de las costas de Euzkadi es la única estrategia que perfilan como posible para recobrar la libertad de la patria», pero «algo nos hace desconfiar de esta postura, porque todavía no tenemos ametralladoras y no se ha iniciado esa invasión... y ellos siguen gritando (...). ¡Ellos quieren ametralladoras o nada!... Claro, por ahora es nada». La publicación de ETA recomendaba: «si tú, amigo, todavía piensas en las ametralladoras, párate un poco, reflexiona y ayúdanos. Algún día llegarán los tiros. No tengas prisa»⁵¹¹⁶.

El primer activismo (1961-1964)

En 1961 ETA anunció que «la Resistencia Vasca se prepara para una nueva fase de gigantescas proporciones. Preparémonos todos para la gran hora que se acerca». El 18 de julio sus integrantes quemaron un par de banderas rojigualdas en San Sebastián. Otros tres etarras quitaron 18 tirafondos y aflojaron otros 16 del kilómetro 53,8 de la vía férrea San Sebastián-Bilbao, desplazando el carril unos 4 centímetros. Su objetivo era hacer descarrilar un tren de veteranos requetés guipuzcoanos que habían acudido a dicha ciudad a conmemorar el 25.º aniversario de la sublevación franquista. Se trataba de un acto de venganza simbólica contra el aborrecido enemigo que había derrotado a los *gudaris* en la Guerra Civil. Y como tal fue entendido por los veteranos ultranacionalistas exiliados en América Latina: «¡¡Gudaris de la Resistencia, el futuro de Euzkadi está en vuestras manos: vuestro pueblo vasco os quiere con fervor y os admira!! ¡¡Gudaris de la Resistencia, la Patria confía en vosotros!!». También EGI, aunque sin citar su militancia en una organización rival, alabó a aquellos «gudaris del silencio, a la Resistencia Vasca». Sin embargo, «la gran hora» todavía no había llegado. En realidad, dio la impresión de alejarse aún más. El plan de los etarras se había saldado con un fracaso, ya que no se produjo ningún descarrilamiento. Según la causa judicial, la Compañía de Ferrocarriles Vascongados calculaba que «el importe de daños y gastos causados» por el «sabotaje frustrado» solo había ascendido a 671,04 pesetas (unos 150 euros actuales). Además, lo que era mucho más importante, las FOP descubrieron la existencia de ETA, que hasta entonces desconocían, y detuvieron a una treintena de sus miembros, a los que

⁵¹¹⁴ Hórdago: *Documentos Y*, vol. VII, pp. 267-268 y 273).

⁵¹¹⁵ *Zuzen*, n.º 79, febrero de 2004.

⁵¹¹⁶ *Zutik* (Caracas), n.º 4, 1960.

incautaron propaganda y «tres llaves inglesas de gran tamaño». Siete de ellos fueron condenados a largas penas de cárcel⁵¹¹⁷.

«Con este motivo, ETA recibe tal golpe que le harán falta muchos meses para recuperarse», se admitió en un documento interno. Las caídas afectaron tanto a la estabilidad del grupo que un puñado de sus integrantes cuestionaron la idoneidad de la «lucha armada». Quizá dichas discrepancias estuviesen detrás del ambiguo tratamiento de la violencia que se plasmó en los «Principios» de la I Asamblea de ETA (1962): «Se deberán emplear los medios más adecuados que cada circunstancia histórica dicte». De cualquier manera, el debate fue breve, ya que la mayoría de los miembros del colectivo eran partidarios de emplear las armas. Desde su punto de vista, se trataba del único instrumento efectivo para enfrentarse a la ocupación «extranjera» y detener el «genocidio» que estaba sufriendo Euskadi. Ahora bien, recordaba Etxabe, «llegamos a la conclusión de que habíamos querido correr antes de aprender a andar, que aún no estábamos preparados para hacer acciones y escapar a la represión de la Policía». Paralelamente, la represión policial tras el atentado del 18 de julio se tradujo, en opinión de Gurutz Jáuregui, «en una mayor violencia verbal en los escritos de ETA». Por ejemplo, *Zutik* advirtió de que «el que no colabora en la Resistencia es un traidor, y como tal será tratado (...). Que todos los vascos sepan que ha llegado ya el momento de la clasificación en héroes y traidores». En otro número se remarcaba que había que elegir «por o en contra. Ya se acabaron los certificados de patriotismo. Patriota es aquél que está luchando en la Resistencia o colaborando con ella (...). Todos los demás están del lado del opresor»⁵¹¹⁸.

En ese contexto de radicalización discursiva hay que entender que en 1962 ETA se autoproclamase una «minoría de choque» destinada a «despertar» al pueblo vasco y que amenazara (premonitoriamente) al inspector Melitón Manzanos, así como a otros policías acusados de torturar a los detenidos: «Pagarán caro sus crímenes. No son bravatas»⁵¹¹⁹. Pero aún lo eran. En la primera mitad de la década de los sesenta, en palabras de José Luis Unzueta (*Patxo*), ETA era «un grupo propagandista con casi ilimitada fe en las virtualidades del papel impreso». Como reconoció uno de sus dirigentes, José Luis Zalbide, durante la «primera época» hubo una «insistencia en llenar paredes con las siglas ETA», pero «eran muy pocos los que sabían siquiera que las siglas ETA correspondían a una organización política clandestina». El efecto en la sociedad era mínimo. A lo sumo, en la calle se murmuraba que los de ETA eran «esos que pintan paredes». A decir de Xabier Zumalde, «la gente miraba con indiferencia o simplemente no miraba [las pintadas]. Algún espabilado solía comentar: -Será otra marca comercial... ¿Qué venderán estos?» José María Portell recordaba que «fueron muchos -los más perspicaces- los que pensaron que se trataba, acaso, de un nuevo detergente que había salido al mercado»⁵¹²⁰.

⁵¹¹⁷ Mikel AIZPURU: «El primer... José SAINZ: *Testimonios de un policía español*, Autoedición, 1993, p. 42. «Causa n.º 118/61», San Sebastián, San Sebastián, 1968, AIMN, Fondo del Tribunal Militar Cuarto, Guipúzcoa. Hordago: *Documentos Y*, vol. I, pp. 367-372. *Zutik*, 20 de noviembre de 1961. *Zutik* (Caracas), n.º 13, 1961. *Euzkadi Azkatuta*, n.º 47, septiembre de 1961. *Gudari*, agosto de 1961. Véanse los boletines de la Brigada de Investigación Social de 1961, AHN, FC-Ministerio de Interior, Policía H, expediente 53102.

⁵¹¹⁸ Gurutz JÁUREGUI: *Ideología y...*, pp. 137 y 204-263. José SAINZ: *Testimonios...*, pp. 142-143. «Principios», V-1962, en Hordago: *Documentos Y*, vol. I, p. 532. *Zutik*, abril de 1961, diciembre de 1961/enero de 1962, diciembre de 1962, n.º especial *Aberri Eguna*, 1963, y n.º 12, 1963. «Origen y desarrollo de ETA», octubre de 1964, LBF, ETA/002, 08. La cita de Etxabe en *Interviú*, 13 al 19 de julio de 1978.

⁵¹¹⁹ *Zutik* (Caracas), n.º 22, 1962. *Zutik*, n.º 8, diciembre de 1962.

⁵¹²⁰ Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012, p. 274. José María PORTELL: *Los hombres de ETA*, Dopesa, Barcelona, 1976, p. 14. José Luis UNZUETA: «La V Asamblea de ETA», *Saioak*, 4 (1980), p. 3. Xabier ZUMALDE: *Mi*

Según Juan José Etxabe, «la verdadera etapa activista» se inició en 1963. Si bien en Guipúzcoa, según las autoridades, se había evitado «de momento acciones violentas» de ETA gracias a «las detenciones efectuadas», en Vizcaya los miembros de la organización cometieron la primera agresión física contra una persona de la que tenemos constancia. En el mismo número de *Gudari* en el que se amenazaba a los «coreanos» (inmigrantes) que no se adhiriesen a la causa nacionalista, EGI denunció por «genocida» a Antonio García Escobar, maestro en Zaldívar (Vizcaya). El 6 de diciembre fue atacado por tres etarras, entre los que se contaba el propio Etxabe. A García Escobar se le acusaba de presionar a su alumnado para que no acudiera a actos religiosos en euskera, aunque un informe policial sostenía que el motivo principal del asalto había sido su enfrentamiento con un sacerdote que pretendía discriminar «entre niños vascos y no vascos». Sea como fuere, citando a *Zutik*, los miembros de ETA propinaron al profesor «una paliza de la que probablemente quedará marcado. Y esto no es violencia... esto es autodefensa». En ese mismo número se rogaba a los lectores que «denuncien casos similares, asegurándoles que los castigos se llevarán a cabo». Justo después se presentaba una lista de pueblos cuyos docentes ya habían sido señalados. Al año siguiente ETA anunció que había quemado el comercio de un supuesto confidente policial y había «invitado» a otro a irse de Euskadi antes de ser expulsado. En sus boletines también aparecieron nombres de otros «enemigos», marcados por colocar una bandera española, negarse a ayudar económicamente a la organización u otro tipo de actuaciones percibidas como delitos de lesa patria⁵¹²¹.

Al parecer, el comando que dio la paliza al maestro de Zaldívar fue el mismo que en 1963 realizó acciones como la sustracción de dinamita de una cantera, con la que se voló un vagón de tren en Alsasua (Navarra), o el robo de las tres banderas de los voluntarios requetés de Tolosa que se custodiaban en la ermita de la Virgen de Izascun. Las enseñas carlistas aparecieron en las calles de aquella localidad rotas, pintadas con las siglas de ETA y, según un informe policial, «con señales abundantes de haberse efectuado sobre ella[s] diversas micciones». El asunto tenía un cariz tan chabacano que *Oficina de Prensa de Euzkadi*, órgano oficial del Gobierno vasco, se lo atribuyó a «elementos provocadores»⁵¹²².

El año 1963 marcó un antes y un después en el acercamiento de ETA a la violencia, pero no por la actividad de la célula de Etxabe, sino por la publicación de *Vasconia*, de Federico Krutwig. De facto, como admitió *Txillardegi*, aquel libro terminó por convertirse «en la biblia de ETA», aunque el propio autor todavía no militara en dicha organización. *Vasconia* ofrecía a los etarras una versión del marxismo aparentemente compatible con su nacionalismo radical. Además, Krutwig aplicaba el modelo de Mao Zedong y los movimientos anticoloniales a Euskadi, que se presentaba como una colonia conquistada, dividida, aculturizada y explotada por España y Francia. Por último, defendía que la clave para derrotar a las metrópolis y salvaguardar la existencia de la patria era imitar la estrategia de los exitosos frentes de liberación nacional: una guerra revolucionaria que comprendiera tanto la guerrilla como tácticas de carácter terrorista (término

lucha clandestina en ETA. Memorias del primer jefe del Frente Militar (1965-1968), Arrigorriaga, Status ediciones, 2004, p. 72. La cita de Zalbide en *Iraultza*, n.º 1, 1968.

⁵¹²¹ *Garaia*, n.º 28, 10 de marzo de 1977. *Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa de 1963*, 1964, AHPG (Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa), caja 3674/0/1. *Gudari*, n.º 20, 1963. *Zutik Berriak*, 13 de diciembre de 1963, 7 de febrero de 1964, y 26 de octubre de 1964. *Zutik* (Caracas), n.º 38, 1964. *Zutik*, n.º 26, 1964. El informe policial en Gabriel CARRIÓN: *ETA en los archivos secretos de la policía política de Franco, 1952-1969*, Alicante, Agua Clara, 2002, p. 164. *ABC*, 6 de diciembre de 1970. *Interviú*, 13 al 19 de julio de 1978. *Deia*, 25 de mayo de 2017.

⁵¹²² Gabriel CARRIÓN: *ETA en...*, p. 164. *Zutik*, 13 de diciembre de 1963. *Oficina de Prensa de Euzkadi*, 24 de diciembre de 1963. *Gudari*, n.º 31, 1965.

que Krutwig no esquivaba), como el secuestro, la tortura y el degüello de policías y sus familiares⁵¹²³.

Vasconia, las obras de teóricos como Claude Delmas y el empleo de la violencia por movimientos nacionalistas en Israel, Chipre o Argelia sirvieron de inspiración a Julen Madariaga para redactar «La insurrección en Euzkadi», ponencia aprobada en la III Asamblea de ETA (1964). Los «gudaris-militantes» iban a formar una guerrilla para la cual «engañar, obligar y matar no son actos únicamente deplorables sino *necesarios*». Tras vencer a los ejércitos ocupantes, ETA tomaría el poder. El plan de Madariaga no solo ignoraba el abismo que separaba al industrializado y próspero País Vasco de las colonias africanas y asiáticas, sino también pasaba por alto la situación de la propia ETA. Como seis años después reconoció José Luis Zalbide, «en 1964 los primeros militantes liberados no tenían qué comer pero, en cambio, ya tenían algunas armas. Claro que no tenían munición ni tampoco hubieran sabido muy bien qué hacer con ellas». Por añadidura, la nula experiencia bélica y la fértil imaginación de Madariaga se reflejaban en el documento hasta extremos grotescos. Por ejemplo, Madariaga proponía que las unidades etarras atacaran «con grandes irrintzis que paralicen de miedo al enemigo. O bien en silencio absoluto, como gato. Según convenga». En cualquier caso, en sus páginas se dibujó el primer bosquejo de la espiral de acción-reacción. Tras un atentado, «el enemigo, como un coloso agujoneado por muchas abejas, pierde el control en sí mismo, y golpea ciegamente a diestro y siniestro». De esta manera, se lograba «uno de nuestros mayores objetivos: el obligarle a cometer mil torpezas y barbaries. La mayoría de sus víctimas son inocentes. Entonces el pueblo hasta entonces más o menos pasivo, y a la expectativa, se vuelve hacia nosotros»⁵¹²⁴.

En su primer «Manifiesto Nacional», fechado el 1 de enero de 1964, la dirección de ETA se congratulaba por el «recrudescimiento de las acciones de la Resistencia Vasca» en 1963. Se auguraba que el año que comenzaba iba a ser el «primero de la lucha por la liberación de nuestra patria». «La lucha será larga y penosa. No nos queremos engañar ni engañar a nadie. No existe combate sin víctimas». La Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa certificó que durante 1964 ETA desarrolló «una gran actividad en todos los órdenes, desde la difusión de propaganda, captación de adeptos en el campo estudiantil y laboral, hasta la consumación de hechos de terrorismo, tales como la colocación de explosivos en Vergara y San Sebastián». Se alertaba de «la peligrosidad que ofrece esta organización que dispone de medios de comunicación y de miembros dedicados exclusivamente a la comisión de delitos contra el Estado español». No obstante, al comparar el dinamismo de ETA con la inactividad de otros grupos como el PNV o el PSOE, la Administración franquista estaba exagerando. Lo cierto es que las limitaciones de la organización etarra eran más que evidentes, y no solo a nivel de estrategia, militancia, formación, recursos y armamento. Como se admitía en un documento interno, «toda la población de Euzkadi, más o menos, sabe que hay algo que se llama ETA. Sin embargo, muy pocos son los que saben qué es ETA (...). No solo el gran público lo ignora, sino incluso muchos simpatizantes y hasta algunos etarras»⁵¹²⁵.

⁵¹²³ José Luis ÁLVAREZ ENPARANTZA: *Euskal Herria...*, p. 207. Federico KRUTWIG: *Vasconia. Zutik*, n.º 16, 1963, y n.º 19, 1964. *Alderdi*, n.º 203, marzo de 1964.

⁵¹²⁴ Gurutz JÁUREGUI: *Ideología...*, pp. 225-237 y José Luis ZALBIDE: *Hacia una estrategia revolucionaria vasca*, s. l., Lauburu, 1974, p. 203. «Notas a la III Asamblea» y «La insurrección en Euzkadi», en Hordago: *Documentos Y*, vol. III, pp. 123-124 y 21-70). «Origen y desarrollo de ETA», octubre de 1964, LBF, ETA/ 002, 08.

⁵¹²⁵ «Manifiesto de ETA al pueblo vasco», 1 de enero de 1964, LBF, ETA/ 005, 13. *Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa de 1964*, 1965, AHPG, caja 3674/0/1. «Origen y desarrollo de ETA», octubre de 1964, LBF, ETA/ 002, 06.

El inicio de la espiral (1965-1967)

El 6 de junio de 1965 cinco etarras, entre los que se contaba Julen Madariaga, intentaron cruzar la frontera entre España y Francia para acudir a la IV Asamblea. A unos dos kilómetros de la *muga* una pareja de la Guardia Civil les dio el alto. Lo confuso de sus explicaciones y el hecho de que uno de los jóvenes careciera de documentación y los otros tuvieran pasaportes de países diferentes hizo sospechar a los agentes, por lo que decidieron conducirlos al puesto de Vera de Bidasoa (Navarra). A medio camino los miembros de ETA atacaron a los guardias civiles, golpeándoles con piedras hasta dejar inconsciente a uno de ellos (a los dos, según otra versión). En aquel preciso momento, antes de emprender la huida, los autoproclamados «nuevos *gudaris*» tuvieron completamente a su merced a dos agentes de la Benemérita, cuerpo que en la narrativa etarra ocupaba el papel de supervillano, de enemigo por antonomasia. «Podrían haberlos matado», aseguraba *Zutik*, «pero cumplen las órdenes dadas en el sentido de evitar las muertes en una eventualidad de este tipo. Además, su misión es otra y el encuentro ha sido totalmente accidental». Los etarras habían optado por no dar ese paso trascendental. Para que se cometieran asesinatos, todavía faltaba un precipitante: su voluntad⁵¹²⁶.

El suceso en la frontera hizo que, por razones de seguridad, se suspendiera la proyectada asamblea. En tal coyuntura, Xabier Zumalde fue elegido como cabecilla de un «comando de choque» que recopilase información sobre la suerte de sus compañeros y los liberase en caso de que hubieran sido capturados. La célula no pasó de hacer una excursión por el valle de Acharte (Vizcaya). Sin embargo, la buena disposición de *El Cabra* le valió ser elegido como primer jefe del frente militar cuando finalmente se celebró la IV Asamblea. En palabras de Zumalde, «el Comité Ejecutivo de ETA me nombró a mí porque en realidad no tenía a nadie mejor... Yo tan solo militaba en la organización desde hacía unos meses. No estaba politizado, ni adoctrinado y desconocía lo que representaba el nacionalismo vasco en nuestra historia»⁵¹²⁷.

Al mismo tiempo, la IV Asamblea de ETA desechó el proyecto de Madariaga. El País Vasco no encajaba en el molde del Tercer Mundo: la estrategia precisaba cierta adaptación a sus particulares circunstancias y una mayor dosis de realismo. «La insurrección en Euzkadi» fue sustituida por la ponencia «Bases teóricas de la guerra revolucionaria» de José Luis Zalvide. El documento asumía las limitaciones del grupo (verbigracia, el frente militar solo contaba con seis armas) y optaba por una «guerra revolucionaria» basada en la estrategia de acción-reacción, que fue descrita con mayor detalle. Primero, «ETA, o las masas dirigidas por ETA, realizan una acción provocadora contra el sistema». Segundo, «el aparato de represión del Estado golpea a las masas». Tercero, «ante la represión, las masas reaccionan de dos formas opuestas y complementarias: con pánico y con rebeldía. Es el momento adecuado para que ETA dé un contragolpe que disminuirá lo primero y aumentará lo segundo»⁵¹²⁸.

La espiral de acción-reacción era la receta teórica que tanto tiempo llevaba buscando ETA. Sus atentados iban a tratar de instigar unas represalias desproporcionadas por parte de la dictadura. No

⁵¹²⁶ *Unidad*, 9 de junio de 1965. *La Vanguardia*, 10 de junio de 1965. *ABC*, 11 de junio de 1965. *Zutik* (Caracas), n.º 55, junio de 1965.

⁵¹²⁷ Xabier ZUMALDE: *Mi lucha...*, pp. 81-101.

⁵¹²⁸ «Bases teóricas de la guerra revolucionaria».

las sufrirían los militantes del grupo, sino los vascos en su conjunto, por lo que inevitablemente estos aplaudirían cualquier acto de venganza contra los opresores «españoles» que los maltrataban. Tarde o temprano la sojuzgada (y demasiado acomodaticia) población rompería sus cadenas para sumarse a la «guerra revolucionaria». Ahora bien, había dos condiciones indispensables para que funcionase la espiral. La primera era que la estructura de ETA aguantara la reacción policial. La segunda, que estallase una rebelión popular que se pusiese a las órdenes de la vanguardia, o sea, de los propios etarras.

El Cabra instruyó a un puñado de jóvenes en tácticas de combate guerrillero y provocó algún incidente que estuvo a punto de precipitar los acontecimientos, como su rocambolesca huida de la Guardia Civil en Amurrio (Álava). No obstante, su paso por la organización fue fugaz. En 1966 Patxi Iturrioz, responsable de la Oficina Política, pretendió dar un giro a la izquierda, lo que acarrió la escisión de los seguidores de Zumalde, quienes se autoproclamaron Grupos Autónomos de ETA, aunque fueron generalmente conocidos como *Los Cabras*. Este grupúsculo, que ratificó su fidelidad a los principios de la IV Asamblea, pero prescindió de cualquier disquisición política, estaba formado por trabajadores que hacían la «guerra» en «los ratos libres y los fines de semana». En mayo «tomaron» durante unas horas el pueblo de Garay (Vizcaya) mientras sus habitantes estaban en misa. Permanecieron en la iglesia hasta que *Los Cabras* abandonaron el lugar. Zumalde reconoce que no establecieron contacto con nadie, pues los vecinos «se ocultaban y cerraban las contraventanas. Fue una situación difícil de asumir, pues nos dio la sensación de ser tratados como bandoleros». A pesar de su exaltada retórica, de los duros entrenamientos militares a los que se sometían y de su armamento, estos aprendices de guerrilleros prefirieron escapar antes de que llegara la Guardia Civil. Decidieron no disparar, no matar. *Los Cabras* también se dedicaron a otras actividades, como los sabotajes eléctricos y telefónicos, los incendios forestales o la quema de vehículos y caravanas de turistas europeos que pasaban sus vacaciones en Vizcaya. Con vistas a transformarse en una guerrilla rural, el grupúsculo prosiguió con la preparación de depósitos de víveres y armamento en el monte. Se trataba de una fantasía que no tardó en desvanecerse. *Los Cabras* fueron desarticulados por las FOP en 1968⁵¹²⁹.

A pesar de las resoluciones de la IV Asamblea, ETA todavía tardó tres años en iniciar el ciclo de violencia. Por ejemplo, una de sus acciones más reseñables de 1966, al alimón con EGI, consistió en realizar pintadas en la carretera por la que discurría un campeonato ciclista de montaña. El grupo carecía de fondos para ir mucho más allá. Como la propia ETA reconoció posteriormente, antes de poner en marcha la espiral de acción-reacción necesitaba «unos medios económicos y materiales de todo tipo para subsistir». Dicho de otra manera, hacía falta dinero para sufragar su propaganda y mantener a sus liberados, así como para adquirir explosivos y armamento. Hasta aquel momento la organización se financiaba por las suscripciones de sus miembros, los donativos de sus simpatizantes y las peticiones a empresarios nacionalistas, el primer precedente de lo que luego fue denominado «impuesto revolucionario». Ninguna de esas vías era suficiente. Tampoco ayudó que el primer atraco, cometido el 24 de septiembre de 1965 en Vergara (Guipúzcoa), fuera un completo desastre: el botín ascendió a 2,75 pesetas (0,52 euros de 2016). Para más inri, justo después de aquella operación, José Luis Zalbide tuvo un accidente de tráfico y fue ingresado en un hospital, donde lo detuvo la Guardia Civil⁵¹³⁰.

En marzo de 1967, tras la expulsión de la corriente obrerista encabezada por Patxi Iturrioz, ETA celebró la segunda parte de su V Asamblea. Se decidió estructurar el grupo en cuatro frentes

⁵¹²⁹ Xabier Zumalde: *Mi lucha...* *La Gaceta del Norte*, 12 de septiembre de 1965.

⁵¹³⁰ *Zutik*, n.º 51, marzo de 1967. *Zutik* (Caracas), n.º 66, julio 1966.

(cultural, socioeconómico, político y militar), adoptar el nacionalismo revolucionario, autodenominándose «Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional», y ratificar la estrategia de acción-reacción. El estallido de la «guerra revolucionaria», se anunciaba, era inminente. El sentido de las votaciones confirmó la hegemonía de la tendencia tercermundista de ETA, encabezada por jóvenes dirigentes admiradores de Krutwig y de la revolución cubana, especialmente de Ernesto *Ché* Guevara, a quien muchos de ellos soñaban con emular. Podemos citar los nombres de, entre otros, José María Escubi (*Bruno*) y los hermanos José Antonio y *Txabi* Etxebarrieta Ortiz. Aquellos etarras formaban parte de la misma generación que empezó a utilizar la violencia terrorista en Italia, Alemania e Irlanda del Norte a finales de los años sesenta⁵¹³¹.

ETA realizó su primer atraco exitoso en abril de 1967, obteniendo 1.060.000 pesetas (147.000 euros actuales) del Banco Guipuzcoano de Villabona (Guipúzcoa). En octubre un comando volvió a asaltar la misma sucursal: 600.000 pesetas (83.000 euros). El Banco Guipuzcoano de Arechavaleta (Guipúzcoa) sufrió idéntica suerte en marzo de 1968. Los ladrones consiguieron 740.000 pesetas (100.000 euros). Entre otras cosas, aquellos fondos permitieron a la banda pagar la manutención de sus liberados y, por diversas vías, como el mercado negro, comprar munición, metralletas y pistolas tanto de fabricación checoslovaca (*Ceska Zbrojovka*, conocidas como «Vzor») como española (*Star* y *Astra*). Según la sentencia del proceso de Burgos, en uno de los depósitos que ETA tenía en territorio francés, cerca de la frontera con España, se habían llegado a acumular «armas de guerra y defensa, municiones y explosivos suficientes para la dotación correspondiente a una compañía del ejército». Seguramente se trataba de una exageración, pero sí era cierto que el arsenal etarra había mejorado de forma sustancial. Y las armas eran una precondition indispensable para materializar su apuesta por la violencia⁵¹³².

La segunda parte de la V Asamblea había resuelto que «el método de acción será un proceso de acción ascendente de acción reacción en los cuatro frentes que componen la lucha revolucionaria de un país oprimido». Pero, en la práctica, el peso de la espiral recayó en la sección militar de ETA, que se embarcó en una dinámica frenética: robos, sabotajes, ataques contra propiedades de personas acusadas de colaborar con las FOP («chivatos»), amenazas, así como bombas en ayuntamientos, locales sindicales, cuarteles, símbolos franquistas, como el monumento a los caídos de Algorta, repetidores, periódicos, etc. A estos atentados se sumaban, además, los perpetrados por *Los Cabras* o por EGI en esas mismas fechas, como el incendio de la tienda de un presunto colaborador policial en San Sebastián o el artefacto que en mayo de 1968 estalló en la carretera de Vitoria a Pamplona durante la Vuelta ciclista a España, que dejó dos heridos leves y obligó a suspender la etapa. En muchos casos, las FOP se los atribuyeron erróneamente a ETA⁵¹³³.

La escalada violenta de los etarras conllevaba crecientes riesgos. Durante la primera mitad del año, su activismo estuvo a punto de causar alguna víctima mortal. En marzo de 1968 una bomba explotó en la sede central de *El Correo Español* en Bilbao. El diario informó de que «no ha causado (gracias a Dios) más daños personales que las leves heridas sufridas por nuestros más veteranos operarios de la Sección de Talleres, aunque, desde luego, pudo causarlos más graves de no mediar otras providenciales circunstancias». Al día siguiente se admitía que había sido herido, aunque

⁵¹³¹ Hordago: *Documentos Y*, vol. VII, pp. 74-99.

⁵¹³² *ABC*, 24 de abril de 1967 y 22 de octubre de 1967. «Sentencia de la Causa 31/69», diciembre de 1970, Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH).

⁵¹³³ «V.^a Asamblea Nacional de ETA. 2.^a Sesión (Actas)», «Manifiesto», 1968, y «La acción-represión en Euzkadi», julio de 1968, en Hordago: *Documentos Y*, vol. VII, pp. 97, 471-477 y 518-523). *ABC*, 10 de mayo de 1968. *Diario de Navarra*, 10 de mayo de 1968. *Gudari*, n.º 47, 1968.

«las lesiones que sufrió no revistieron importancia», Manuel Domínguez Lorenzo, operario de composición y caja. También lo acredita la sentencia del proceso de Burgos. El 14 de abril, de madrugada, estalló una carga de dinamita en el cuartel de la Benemérita de Sondica (Vizcaya), causando, según el mismo fallo judicial, «lesiones a los niños de los guardias civiles que allí vivían y daños graves en el edificio, de tal importancia y peligro, que obligaron a evacuar inmediatamente quedando esta casa-cuartel inservible e inhabitable». Ese mismo mes un comando de ETA colocó una bomba en la delegación que *El Correo Español* tenía en Eibar. Según relata Mario Onaindia, cuando salieron a la calle los activistas «se percataron horrorizados de que se veía una luz en la oficina porque debía estar la señora de la limpieza. Subieron corriendo e intentaron desactivar el artefacto con tan mala fortuna que les estalló en las manos». Uno de los etarras quedó malherido. El atentado frustrado tuvo otra consecuencia inesperada: por temor a ser delatado por sus compañeros detenidos, pasó a la clandestinidad el responsable de la célula, Iñaki Sarasketa Ibáñez, que les había facilitado el explosivo⁵¹³⁴.

Se convirtió así en uno de los liberados de ETA, quienes habían comenzado a ir armados de manera habitual. Se ponía en funcionamiento el principio dramático del arma de Chéjov: cuando en el escenario aparece un rifle cargado, se ha de acabar disparándolo. Juan José Etxabe contó que, antes de repartir pistolas a un grupo de etarras, les había hecho una advertencia: «El que no quiera que no coja, pero el que coja para usarla». Entre los que decidieron tomar un arma se encontraba Txabi Echebarrieta, quien, según Etxabe, acabó siendo «consecuente». No fue el único. A tal circunstancia se unieron los continuos descuidos y transgresiones de la disciplina interna que se denunciaban en el boletín *Kemen*: «Existe en cierto modo esa mentalidad de mártires ante el pueblo que nos hace olvidar las normas de seguridad e intentar ser conocidos -incluso a costa de ir a la cárcel- por esas personas que gusta nos admiren». Aquella peligrosa combinación llevó situaciones límite. Si en abril de 1967 un encuentro entre etarras y guardias civiles en la frontera todavía se resolvía a puñetazos, al año siguiente hechos similares desembocaron en tiroteos con las FOP. Para José María Garmendia, «se era cada vez más consciente de la posibilidad de una muerte violenta en un enfrentamiento armado, evidente consecuencia de la actividad desplegada por ETA en un régimen como el entonces vigente». En cierto sentido, se trataba de una cuestión de tiempo. En abril de 1968 se celebró en San Sebastián el *Aberri Eguna* (Día de la Patria Vasca), en el que se registraron enfrentamientos. El manifiesto de ETA con motivo de aquella jornada, redactado por Txabi Echebarrieta, avisaba de que «para nadie es un secreto que difícilmente saldremos de 1968 sin algún muerto». Una profecía autocumplida⁵¹³⁵.

En ese clima hay que situar la trascendental sesión del *Biltzar Tipia* (Pequeña Asamblea) de ETA que se celebró en Ondárroa (Vizcaya) el 2 de junio de 1968. En esta reunión los líderes del grupo tomaron la resolución de asesinar a José María Junquera y Melitón Manzanos, los jefes de la Brigada de Investigación Social de Bilbao y San Sebastián respectivamente. El encargado de dirigir esta última operación fue Txabi Echebarrieta. Cinco días después, el 7 de junio, el coche en

⁵¹³⁴ Mario ONAINDIA: *El precio de la libertad. Memorias (1948-1977)*, Madrid, Espasa, 2001, p. 306. *El Correo*, 14 y 15 de marzo de 1968, y 2 de diciembre de 1982. *La Hoja del Lunes*, 15 de abril de 1968. *La Gaceta del Norte*, 16 de abril de 1968. *El Diario Vasco*, 30 de abril de 1968, y 1 de mayo de 1968. *La Voz de España*, 30 de abril de 1968, y 1 de mayo de 1968. *Unidad*, 30 de abril de 1968, y 1 de mayo de 1968. «Sentencia de la Causa 31/69», diciembre de 1970, CDMH. «Diario de la 551.ª Comandancia de la Guardia Civil», 1968, CMVT.

⁵¹³⁵ Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: *Sangre...*, pp. 26-28). José Mari GARMENDIA: *Historia...*, pp. 355-358, y «ETA...», pp. 142-143. Gurutz JÁUREGUI: *Ideología...*, pp. 455-456. *Zutik Berriak*, 1967. *Kemen*, 1967, y «Manifiesto», 1968, en Hordago: *Documentos Y*, vol. VII, pp. 326 y 472. La cita de Etxabe en el documental *Orígenes. Euskadiko Gasteri Berria* (Txalaparta, 1994).

el que viajaba junto a su compañero Iñaki Sarasketa fue parado por el guardia civil José Antonio Pardines, que estaba dirigiendo rutinariamente el tráfico en una desviación por obras. Echebarrieta y Sarasketa podrían haber desarmado al agente o haber huido, pero eligieron asesinarlo. La espiral se puso en marcha⁵¹³⁶.

Conclusiones

Durante los años sesenta hubo diversos factores que hicieron atractiva la «lucha armada» a ojos de los militantes de ETA. En el orden externo cabe mencionar el franquismo, que abocaba a los disidentes a la cárcel o a la clandestinidad, su ultranacionalismo español y su centralismo o el sentimiento agónico causado por el retroceso del euskera y la llegada de miles de inmigrantes a Euskadi. También los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo, que fueron tomados como patrón a imitar. En el plano interno tenemos el odio derivado de una lectura literal de la doctrina de Sabino Arana, como su furibundo antiespañolismo, la maniquea y estereotipada división entre ellos/nosotros, la deshumanización de quienes eran considerados como enemigos, la muy tergiversada narrativa histórica acerca de un secular «conflicto» entre «vascos» y «españoles», el deseo de vengar a los viejos *gudaris* de 1936, el choque intergeneracional o las ansias por marcar distancias con el pasivo PNV. Ahora bien, por mucho que influyeran en los etarras, todos estos elementos no determinaron su actuación. Ni estaban respondiendo como autómatas a una coyuntura concreta ni cumplían con su destino ineludible.

Para constatar el peso que en esta encrucijada tuvo la voluntad humana basta comparar la trayectoria de ETA, la de *Los Cabras* y la de EGI. Los jóvenes miembros de tales grupos sufrían la misma dictadura y compartían un discurso ultranacionalista, un modelo internacional, una idealización de la violencia y su autopercepción como «nuevos *gudaris*» llamados a continuar la guerra de sus vencidos antecesores. Además, en proporciones diferentes, tanto unos como otros contaban con medios materiales para la «lucha armada». Empero, ni *Los Cabras* ni EGI causaron víctimas mortales. A la hora de la verdad, decidieron no apretar el gatillo.

Después de descartar otras alternativas, ETA se decantó por la violencia, pero pasó diez años enfrascada en ensayos, debates y teorizaciones sobre la guerra de guerrillas. Es cierto que durante aquella década faltó dinero y armamento, mas, como demuestran algunos episodios ya mencionados, tampoco había una voluntad decidida, que sí se hizo presente en junio de 1968, cuando los etarras hicieron uso de su libre albedrío y decidieron matar. Suya es la responsabilidad histórica del drama posterior.

⁵¹³⁶ José Mari GARMENDIA: «ETA...», p. 144.

IRAULTZA, 1981-1991. VIOLENCIA EN EL PAÍS VASCO CONTRA INTERESES NORTEAMERICANOS

Miguel García Lerma

(UPV/EHU)

Víctor Aparicio Rodríguez

(UPV/EHU)

Introducción

El 1 de julio de 1981 *Iraultza* irrumpía en el panorama político vasco tras la explosión de un artefacto en el chalet del empresario vasco Luis Olarra en Getxo. Desde entonces hasta 1991, año de su disolución -una escisión de la organización, *Iraultza Aske*, continuó, sin embargo, su actividad hasta bien entrada la década de los 90-, cometió más de 200 atentados con explosivos.

Surgida de las filas de la izquierda revolucionaria vasca, concretamente de Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK), sección vasca del Movimiento Comunista (MC), *Iraultza* trataría de poner en práctica una expresión concreta de «lucha armada» que difería en buena medida de la practicada por otros grupos como ETAm, ETApM o los Comandos Autónomos Anticapitalistas. El complicado y violento proceso de Transición a la democracia y su desarrollo específico en el País Vasco llevaron al EMK, surgido a partir de una escisión de ETA en 1966, a un mayor acercamiento con el mundo *abertzale* radical próximo a ETA y a reflexionar sobre las posibilidades de la «violencia revolucionaria» en aquel contexto concreto. Parte de su militancia decidió dar el salto y poner en funcionamiento una nueva organización armada que trataría de impulsar las luchas obreras y los movimientos sociales del momento mediante acciones de sabotaje con explosivos sin pretender caer en el «dirigismo» y la militarización. Su concepción de «autodefensa popular» intentaba ligar la violencia a las «luchas cotidianas» y que ésta fuese vista como una herramienta complementaria de acción política.

Sus intervenciones se centraban en conflictos laborales, en la denuncia de las políticas económicas del Gobierno y del capitalismo en sí mismo, en luchas antinucleares y ecologistas, en luchas de «solidaridad antirrepresiva»... Otro de los objetivos más frecuentes dentro del repertorio de acción de *Iraultza* fueron las empresas o entidades relacionadas con intereses norteamericanos. El antiimperialismo, la oposición a la OTAN y el apoyo a las guerrillas centroamericanas de El Salvador y Nicaragua eran los elementos clave que justificaban dichos atentados. En el presente artículo trataremos de explicar el origen y desarrollo de la citada organización, así como sus numerosas y destacadas acciones contra empresas estadounidenses, lo que la convirtió, a ojos de los propios EE. UU., en el grupo terrorista de Europa occidental que más atentados había realizado contra sus intereses.

Los orígenes. El EMK y la Transición: nuevas consideraciones sobre la violencia política

De la V Asamblea de ETA a las elecciones de junio de 1977

La trayectoria de *Iraultza* estuvo estrechamente ligada a la historia del MC y de su concreción organizativa en Euskadi, el denominado EMK⁵¹³⁷. Pese a no existir un vínculo orgánico entre ambas organizaciones, de los debates en el seno del EMK nacería *Iraultza* y su concepción de la violencia política, y serían ex miembros del EMK quienes nutrirían de militantes a esta organización.

Procedente de una escisión obrerista de la V Asamblea de ETA en 1966⁵¹³⁸, la nueva organización conformada como ETA-Berri rompería con el imaginario *abertzale* y la tradición nacionalista de ETA definitivamente en 1969 tras el cambio de nombre por *Komunistak* y el inicio de construcción de «un partido comunista en la onda de los partidos comunistas de extrema izquierda». Adoptando paulatinamente las tesis maoístas, muy influido por la Revolución Cultural china, e incorporando una concepción de la violencia cercana al insurreccionalismo teorizada por los movimientos tercermundistas, el nuevo partido enfocaría su actividad durante los últimos años de la dictadura franquista hacia la lucha de masas, con una importante implicación en el desarrollo de las Comisiones Obreras. Su fusión con diversos grupos de Zaragoza, Valencia, Madrid, Galicia y Asturias transformaría al colectivo en un partido político de ámbito estatal, que a partir de 1972 pasaría a llamarse Movimiento Comunista de España⁵¹³⁹.

Durante los últimos años de la dictadura el MCE desarrolló una intensa labor en el seno de los movimientos sociales, con importante participación en los debates del movimiento feminista. También tuvo una labor destacada, junto con el resto de la izquierda revolucionaria, en la organización y el impulso de grandes movimientos huelguísticos, como la huelga de diciembre de 1974 en Euskadi y Navarra, la primera convocada en solitario por las organizaciones a la izquierda del PCE, que obtuvo un éxito reseñable⁵¹⁴⁰.

Con las perspectivas de cambio político que se produjeron tras la muerte del dictador, el MCE propugnó la «ruptura democrática» y optó por una política «incidencionista» en el proceso de cambio de régimen, evitando una confrontación directa con el mismo. El objetivo era evitar la marginación y el aislamiento de la izquierda radical, proponiendo un programa de mínimos que

⁵¹³⁷ Luis ILLORO ARSUAGA: *Iraultza: la mirada estrábica de la revolución*, s. d., s. e., s. l., p. 2.

⁵¹³⁸ Entrevista a Eugenio del Río, Madrid, 7 de abril de 2018; entrevista a Jesús Aizpuru Lagardea. Fundación José Unanue, signatura BIO- 4; Kepa BILBAO ARIZTIMUÑO: *Crónica de una izquierda singular. (De ETA-Berri a EMK/MC y a Zutik-batzarre)*: <http://kepabilbao.indigitaline.com/wp-content/uploads/2017/08/Cronicadeunaizquierdasingular.pdf>, pp. 13-91; José María GARMENDIA: *Historia de ETA*, Donostia, Haramburu, 1996, pp. 122-129.

⁵¹³⁹ Entrevista a Eugenio del Río; entrevista a Javier Villanueva, Bilbao, 23 de abril de 2018; Kepa BILBAO ARIZTIMUÑO: *Crónica...*; Consuelo LAIZ CASTRO: *La Izquierda Radical en España durante la Transición*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993, pp. 32, 155-160; Gonzalo WILHELMI: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española*, Madrid, Siglo XXI, 2016, p. 104.

⁵¹⁴⁰ Daniel ESCRIBANO: «Las jornadas de lucha de diciembre de 1974 en el País Vasco», en *Congreso Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, Madrid, febrero 2017: <https://congresotransicion2017.files.wordpress.com/2017/02/mesa-13-mancha-de-aceite-versus-carpe-diem.pdf>, pp. 21-25.

permitiera la acumulación de fuerzas en un Frente Democrático «antioligárquico» para así poder competir con el resto de fuerzas políticas «monárquicas» y disputarles la iniciativa política⁵¹⁴¹.

En consecuencia, el MC -en 1976 eliminó la «E» de sus siglas para «subrayar aún más nuestra adhesión al heroico combate de las nacionalidades oprimidas», pasando a denominarse EMK la sección vasca⁵¹⁴²- se introdujo en los organismos unitarios de la oposición antifranquista, como la Plataforma de Convergencia Democrática o, posteriormente, Coordinación Democrática, intentando atraer a esta última hacia la estrategia de ruptura total. La llegada de Suárez a la presidencia del Gobierno en julio de 1976 y el éxito de su proyecto reformista tras el referéndum sobre la Ley para la Reforma Política celebrado en diciembre, evidenciaron el fracaso del pulso por la ruptura total con el franquismo y el triunfo de la «reforma pactada». Fue entonces cuando el MC comenzó a revisar su estrategia frente al proceso de Transición, guardando mayores recelos hacia el mismo y rechazando las tesis de otras organizaciones de la izquierda revolucionaria que lo veían como la apertura de una etapa prerrevolucionaria⁵¹⁴³.

En su línea de la búsqueda de la unidad rupturista, el EMK participó entre finales de 1976 y principios de 1977 en el *Euskal Erakunde Herritarra* (Organización Popular Vasca) con organizaciones de la izquierda revolucionaria vasca y el *abertzalismo* radical. Las diferencias entre los partidos que formaban la coordinadora y, sobre todo, la división entre fuerzas nacionalistas y no nacionalistas, debido a las posiciones abstencionistas y de boicot adoptadas por la Coordinadora Abertzale Sozialista (KAS) y el sector ligado a ETAm, hicieron que la mayoría de los integrantes abandonasen el EEH. Solamente el EMK y EIA, partido ligado a ETApM, alcanzaron un acuerdo para presentarse de forma conjunta a las elecciones de junio de 1977 bajo las siglas Euskadiko Ezkerra en el País Vasco y Unión Navarra de Izquierdas (UNAI) en Navarra⁵¹⁴⁴.

Los resultados de las elecciones de 1977 dibujaron un panorama más moderado de lo que se pensaba, con la victoria de la UCD y los malos resultados de las organizaciones a la izquierda del PSOE. La consolidación del proceso de Reforma, la institucionalización de la política, el reflujó de las movilizaciones sociales y las diferencias con EIA en el seno de EE, que acabaron con la salida del EMK en 1978, provocaron que el partido iniciase una nueva etapa en su estrategia política.

Del II Congreso a la fundación de Zutik (1978-1991)

El proceso de reflexión, debate y transformación de la línea política del MC y del EMK se produjo entre 1978 y 1981. Ante la evidencia de la estabilización de la Reforma, el partido apostó esta vez por la búsqueda de vías alternativas a medio plazo, prestando mayor atención

⁵¹⁴¹ Entrevista a Eugenio del Río; Jon KORTAZAR-BILLABEITIA: «El Movimiento Comunista de Euskadi y la Transición en el País Vasco (1975-1980)», en Alejandro IBARRA AGUIRREGABIRIA (coord.): *No es país para jóvenes. Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, 2012, s. e., s. l., pp. 8-11.

⁵¹⁴² Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: «El desafío de los revolucionarios. La extrema izquierda durante el Tardofranquismo y la transición», en *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012, p. 307.

⁵¹⁴³ Entrevista a Javier Villanueva.

⁵¹⁴⁴ Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: «El desafío...», pp. 311-312.

«a los fenómenos que pueden generar luchas importantes, estudiar a fondo las contradicciones de nuestra sociedad, prever factores de movilización más destacados, estirar con fuerza de los eslabones capaces de estimular la lucha obrera y popular»⁵¹⁴⁵.

Esta nueva línea se decidió en el II Congreso del MC en Bilbao (1978), el cual supuso un auténtico punto de inflexión al transformar la actitud posibilista que lo había caracterizado hasta 1977 en una confrontación directa con el Estado y la *Reforma* y una apuesta absoluta por la ruptura⁵¹⁴⁶. Los cambios producidos en dicho congreso se reflejaron tanto en la línea política como en la organizativa.

En el terreno político, el MC abandonó gran parte del maoísmo que lo había definido durante la década previa para acercarse a la ortodoxia leninista. En lo referente a la cuestión organizativa, se puso en duda la necesidad de la liquidación total de la estructura clandestina⁵¹⁴⁷ y se acentuaron las tendencias federalistas, como se venía reclamando desde el año anterior⁵¹⁴⁸. Otro aspecto clave del congreso fue la apuesta por un mayor acercamiento al «mundo radical» para tratar de forzar la ruptura. Este será uno de los elementos de mayor trascendencia y que influirá principalmente en el desarrollo del EMK durante la década posterior⁵¹⁴⁹.

«Ahí se da esa rectificación en un sentido digamos de no nos dejemos llevar por la corriente, que entre otras cosas se traduce en poner al descubierto toda la organización y perder recursos para hacer frente a una posible involución. Ahí hay una rectificación, yo creo que es el aspecto más destacado, lo demás es cosa ya más conocida, pero lo más destacado es eso, no nos dejemos llevar por la corriente del nuevo régimen, del nuevo sistema político, mantengamos una distancia. Creo que queda ya esbozada la prioridad a la alianza con el mundo radical, en general, es decir allí donde hay grupos radicales, donde hay luchas, donde hay luchas radicales, hay tenemos que estar. [...] Y claro eso crea una situación, no solo de defensiva frente al mundo abertzale radical, si no de dependencia y de abducción ideológica»⁵¹⁵⁰.

La unificación en marzo de 1979 con la Organización de Izquierda Comunista (OIC) consolidó ese giro hacia posturas más rupturistas y hacia la construcción de un auténtico partido revolucionario. Sin embargo, el MC y el EMK eran conscientes del momento político en que vivían, del avance de la *Reforma* y de la dificultad de construir movimientos de «grandes masas». La tarea a desempeñar habría de ser la consolidación de «la alternativa revolucionaria en lo político, y la ideológica, dar un sólido armazón al partido revolucionario» para, de forma paulatina, ir atrayendo a los colectivos desencantados con el proyecto reformista⁵¹⁵¹. En definitiva, la nueva estrategia del MC sería la de aprovechar las contradicciones que ellos consideraban que se iban a dar durante el proceso de consolidación de la *Reforma* en pro de un crecimiento cuantitativo de la organización y la preparación de la «revolución socialista» a largo plazo. El MC se reinterpretó para construir «el partido marxista-leninista clásico»⁵¹⁵².

⁵¹⁴⁵ Luis ILLORO ARSUAGA: *Iraultza...*, p. 6.

⁵¹⁴⁶ Jon KORTAZAR-BILLABEITIA: «El Movimiento Comunista...», pp. 12-13.

⁵¹⁴⁷ *Informaciones*, 27 de marzo de 1978: <https://linz.march.es/documento.asp?reg=r-10464>.

⁵¹⁴⁸ *Zer Egin?*, 21 de noviembre de 1977.

⁵¹⁴⁹ Entrevista a Javier Villanueva.

⁵¹⁵⁰ Entrevista a Eugenio del Río.

⁵¹⁵¹ *Servir al Pueblo*, 115, del 18 de enero al 2 de febrero de 1979.

⁵¹⁵² Entrevista a Javier Villanueva.

En lo referente al propio EMK, es necesario destacar el complejo contexto que se vivía en el País Vasco a finales de los años 70 y la década de los 80. La Transición vasca se había desarrollado de una forma un tanto diferente respecto al resto del Estado. La politización de la sociedad vasca eran más elevadas que en el resto del país⁵¹⁵³. Las dinámicas de movilización social generadas durante el franquismo en buena medida por el *abertzalismo* radical encarnado en ETA y por las fuerzas de la izquierda revolucionaria se mantuvieron durante los años de consolidación democrática. De forma paralela, la violencia como herramienta política, principalmente la practicada por ETA, había obtenido altos grados de legitimación por parte de determinados sectores de la sociedad vasca, y el clima que se había generado en dicho territorio alimentaba la radicalización y el maximalismo de las propuestas políticas⁵¹⁵⁴. Por otra parte, la violencia policial, que mantenía prácticas heredadas de la dictadura, junto con la violencia llevada a cabo por grupos para policiales y de extrema derecha, alimentaba la idea mantenida por sectores rupturistas de que nada cambiaría con la reforma y que, por tanto, había que ir hacia una ruptura mucho más profunda.

De esta forma, la pulsión reforma-ruptura siguió viva en el País Vasco hasta bien entrados los años 80⁵¹⁵⁵.

El peligro real a una involución vía golpe de Estado, acentuado tras el asalto al Congreso de los Diputados de Tejero el 23 de febrero de 1981 y por la alta presencia militar en Euskadi, fue otro de los factores presentes en el contexto vasco de finales de los 70 y principios de los 80, que sin duda influyó en los análisis políticos del EMK -que llegó a proponer la creación de «comités de autodefensa»- y propició la aparición de *Iraultza*⁵¹⁵⁶.

«esto reforzó la conciencia de que había que hacer planes para preservar una parte de la organización. Nos pusimos manos a la obra, y también para algunas medidas concretas de reacción en el caso de que triunfara el golpe. Como el golpe no triunfó no hubo que meterse en complicaciones mayores, pero la idea nuestra es que podía triunfar y cuando fracasó el de Tejero-Armada, pues pensábamos que todavía había posibilidades de que viniera por otro lado»⁵¹⁵⁷.

La irrupción de Herri Batasuna en 1978 provocaría también una convulsión interna y un «deslumbramiento» en el seno del EMK⁵¹⁵⁸. La aproximación paulatina al mundo *abertzale* encabezado por ETAm y HB, buscando acuerdos con dicha formación y pidiendo el voto para la

⁵¹⁵³ Ludger MESS: «El nacionalismo vasco democrático durante la Transición (1974-81)», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (ed.): *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, p. 324.

⁵¹⁵⁴ Luis CASTELLS ARTECHE: «La Transición en el país Vasco 1975-1980», en Juan Pablo FUSI y José Antonio PÉREZ (eds.): *Euskadi 1960-2011. Dictadura, transición y democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017, pp. 67-89.

⁵¹⁵⁵ Manuel MONTERO: «El concepto de transición en el País Vasco», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 22 (2004), p. 248; Luis CASTELLS: «La transición...», p. 70.

⁵¹⁵⁶ *Zer Egin?*, 118, mayo 1981; 124, 22 de noviembre al 5 de diciembre de 1981; Josepa CUCÓ GINER: «Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española», *Historia y Política*, 20 (julio-diciembre 2008), p. 87.

⁵¹⁵⁷ Entrevista a Eugenio del Río.

⁵¹⁵⁸ Entrevistas a Eugenio del Río y Javier Villanueva; Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: «El desafío...», p. 315.

misma, generará un cambio en lo referente a la violencia nacionalista⁵¹⁵⁹. Si bien durante la década de los 70 se habían criticado las actuaciones de ETA⁵¹⁶⁰, a partir del nuevo giro se rebajará la crítica pública ante la organización terrorista⁵¹⁶¹.

Se critica el militarismo de ETA, su uniteralidad política y su ambigüedad revolucionaria, pero vemos «virtudes innegables» en su presión armada sobre el Estado, en su capacidad de expresar la resistencia popular, en su claro rechazo del reformismo⁵¹⁶².

Estuvimos demasiado cerca de ETA, tardamos demasiado en despegarnos de ETA, no hicimos el menor gesto de humanidad con sus víctimas⁵¹⁶³.

Junto a su presencia en importantes conflictos laborales en el marco de la reconversión industrial -la Naval, Nervacero, Euskalduna o las empresas de Luis Olarra⁵¹⁶⁴-, otra de las novedades estratégicas del EMK fue la búsqueda de nuevos «sujetos revolucionarios» a partir de los diversos movimientos sociales que se van a desarrollar durante la década de los ochenta, lo que le llevará a integrarse en luchas tales como el movimiento antinuclear, la oposición a la OTAN y al servicio militar, el feminismo, las asambleas de parados o la solidaridad internacional contra las intervenciones militares estadounidenses de la década de los ochenta⁵¹⁶⁵. Esta participación permitirá al EMK el relevo de la militancia y alcanzar la hegemonía, junto con la LKI, en la izquierda revolucionaria vasca no nacionalista.

Por último, otro ámbito importante ámbito de actuación del EMK, con consecuencias igual de trascendentes para la aparición de *Iraultza*, fue la solidaridad internacional con la revolución sandinista a través de la configuración de los Comités Internacionalistas (1980), que van a tomar contacto con la guerrilla nicaragüense y a participar en la ayuda humanitaria con el nuevo Estado sandinista⁵¹⁶⁶. La visión excesivamente positiva y «acrítica» de estas experiencias guerrilleras revolucionarias por parte de militantes del partido influirá en la conformación de *Iraultza*, que llegó a contar con varios militantes que habían participado como brigadistas en Nicaragua⁵¹⁶⁷.

⁵¹⁵⁹ Dicho proceso culminó tras la celebración del IV Congreso del MC en el que, además, se produjo la separación orgánica entre el EMK y el MC. Antonio DUPLÁ y Javier VILLANUEVA (coord.): *Con las víctimas del terrorismo*, San Sebastián, Gakoa, 2009, p. 86.

⁵¹⁶⁰ *Zer Egin?*, 20, 15 de octubre de 1977; 118, mayo de 1982; *Servir al Pueblo*, 91, primera quincena febrero de 1978; 99, 25 de marzo de 1978; Gonzalo WILHELMI: *Romper el consenso...*, p. 244.

⁵¹⁶¹ Entrevistas con Eugenio del Río y Francisco Javier Villanueva; Francisco Javier MERINO PACHECO: «El espejismo revolucionario: la izquierda radical ante ETA», *Bakeaz*, 94 (2009), pp. 5-8; Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: «El desafío...», p. 320.

⁵¹⁶² *Ibid.*, p. 86.

⁵¹⁶³ Antonio DUPLÁ y Javier VILLANUEVA (coord.): *Con las víctimas...*, p. 46.

⁵¹⁶⁴ Luis ILLORO ARSUAGA: *Iraultza...*, p. 9.

⁵¹⁶⁵ Entrevista a Eugenio del Río y entrevista a Mikel Isasi, Bilbao, 24 de abril de 2018; Jon KORTAZAR-BILLABEITIA: «El Movimiento Comunista...», p. 17; Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: «El desafío...», p. 317. Luis Olarra Ugartemendia era un importante empresario de la industria vasca del acero que había creado su «imperio» durante la dictadura franquista y que se caracterizó siempre por su dureza en la forma de hacer frente a los conflictos laborales en sus empresas, así como por haberse mantenido firme contra ETA ante la exigencia de pagos a esta organización.

⁵¹⁶⁶ José Manuel ÁGREDA: «Redes transnacionales de solidaridad política. Las brigadas de solidaridad española con la revolución sandinista (1979-1990)», en *VIth International Meeting of Young Researches in Modern & Contemporary History*, Zaragoza, 2017, pp. 5-8.

⁵¹⁶⁷ Entrevista a Mikel Isasi.

En la segunda mitad de los años ochenta se producirá un acercamiento entre las dos organizaciones de la izquierda revolucionaria que mejor habían logrado subsistir tras la transición, MC y LCR -PTE y ORT habían desaparecido-. Si bien existían algunas diferencias doctrinales y de cultura política -el MC provenía del maoísmo mientras que la LCR mantenía una tradición trotskista-, la colaboración entre ambos grupos había sido frecuente e incluso tenían elementos en común. Ambas organizaciones habían nacido como escisiones «izquierdistas» de ETA, enfocaban su intervención política hacia la participación en los movimientos sociales y compartían una visión federalista de España. Los primeros intentos de conformar un frente electoral común en el País Vasco fueron la experiencia de Auzolan (1983-1986), de escaso recorrido y con una fuerte influencia de sectores abertzales -LAIA-, y la escisión de Euskadiko Ezkerra «Nueva Izquierda», con presencia de miembros de la VIII Asamblea de ETAp, contrarios al fin de la violencia decretado por una minoría significativa de dicha organización en 1982. Aunque a nivel estatal la confluencia entre ambas organizaciones fue compleja y efímera -Izquierda Alternativa se rompió en 1993-, entre 1989 y 1991 las secciones vascas, EMK y LKI, llevaron a cabo un proceso que culminó con la unificación de ambas en marzo de 1991 bajo el nombre de Zutik, que se mantendría a lo largo de las décadas de los 90 y los 2000⁵¹⁶⁸. Zutik reflejó el nuevo viraje del EMK alejándose del mundo *abertzale* y empezando a ser más crítico con el mismo. A pesar de ello, las reflexiones sobre la lucha armada se siguieron haciendo en términos de eficacia política, y no sería hasta el 2001 que el nuevo partido comenzara a criticar abiertamente a ETA⁵¹⁶⁹.

El EMK e Iraultza. Teoría y práctica de la violencia política

Como se ha indicado más arriba, el nacimiento de *Iraultza* tuvo mucho que ver con los debates que se desarrollaron en el seno del MC y el EMK sobre la estrategia para la «revolución futura» y su concepción de la violencia revolucionaria. Si bien en las etapas tempranas del partido el maoísmo y el concepto de «guerra popular prolongada» habían jugado un rol importante, su trayectoria posterior le hizo acercarse a un leninismo de carácter más ortodoxo, lo cual, unido a la confluencia de una serie de factores en el contexto vasco de finales de los 70 y principios de los 80, transformó la visión del EMK sobre el uso de la violencia.

De una parte hay que destacar el elemento generacional. Los militantes del EMK, como toda la izquierda revolucionaria del momento, estuvieron muy influidos por las luchas «tercermundistas» de liberación nacional y las revoluciones de corte guerrillero posteriores a la II Guerra Mundial -Cuba, Argelia, Vietnam-, así como experiencias previas como las revoluciones rusa y china o las resistencias partisanas contra el fascismo. Los elementos teóricos de la «Nueva Izquierda» surgida en los años 60, unidos a esas experiencias «tercermundistas» y a la explosión del 68, provocaron una revalorización de la violencia como herramienta política que marcó a toda una generación de militantes de la izquierda radical, llevando a muchos de ellos a integrarse en grupos armados en diferentes países de Europa occidental. Grupos de corte nacionalista como las diferentes expresiones del IRA, el Frente de Liberación Nacional de Córcega, ETA, grupos izquierdistas como la Fracción del Ejército Rojo (RAF), las Células Rojas, Rote Zora, las Brigadas Rojas, los

⁵¹⁶⁸ Entrevista a Mikel Isasi; Martí CAUSA y Ricar MARTÍNEZ (eds.): *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, La Oveja Roja, 2014, pp. 163-180.

⁵¹⁶⁹ Antonio DUPLÁ y Javier VILLANUEVA (coord.): *Con las víctimas...*, pp. 86-88; Kepa BILBAO ARIZTIMUÑO: *Crónica...*, p. 84.

GARI, las Células Comunistas Combatientes o grupos de la Autonomía obrera italiana, desarrollaron su actividad violenta durante los años 70 y 80, los conocidos como «años de plomo», aportando sus experiencias y teorizaciones sobre la violencia desde el asesinato político a la «violencia difusa», los sabotajes y la «propaganda armada», aspectos que serían analizadas por el propio EMK y posteriormente por *Iraultza*⁵¹⁷⁰.

En lo referente al País Vasco, el ciclo de violencia abierto por ETA a finales de los años 60, muy legitimada a causa de la brutal represión de la dictadura, se recrudeció durante los años de la Transición con unos niveles de violencia política muy elevados y una socialización de la violencia por parte del mundo *abertzale* radical que acostumbró a la sociedad y permitió la aparición de nuevos grupos que asumían la violencia como instrumento de acción política -los Comandos Autónomos Anticapitalistas o la propia *Iraultza*-.

El poso que había dejado ETA, que mantenía ETA, si un éxito tuvo ETA fue... tuvo otros claro, fue el de acostumbrar a miles y miles de personas a los actos de violencia como actos políticos, normales digamos, como otros actos, otra forma de acción política, y de obtención de influencia y de obtención de resultados políticos frente al contrario⁵¹⁷¹.

Asimismo, la continuidad ya durante el periodo democrático en el País Vasco de la violencia policial, parapolicial y de grupos fascistas, incluido el terrorismo de Estado practicado por los GAL en los años 80, sirvió como argumento para mantener la práctica violenta contra el Estado y el nuevo sistema político, muy deslegitimado por este tipo de actuaciones⁵¹⁷².

Hay que destacar a su vez la enorme conflictividad sociolaboral que se mantuvo en el País Vasco en los 70 y los 80. La crisis económica y el duro proceso de reconversión industrial en los 80 provocaron cierta radicalización del movimiento obrero y sindical, parte del cual achacaba dicha crisis a la propia *Reforma*. Las luchas ecologistas, feministas, antinucleares y otros movimientos sociales, por su parte, también contribuyeron a ese aumento de la movilización y a la radicalización de parte de la sociedad.

La violencia, por tanto, estaba muy presente en la sociedad y la política vascas del momento. «Toda nuestra cultura, de mi generación, es una cultura de violencia política. Toda»⁵¹⁷³. Son, por tanto, todos estos factores los que provocan la asunción y la práctica, en la mayoría de los casos acrítica e idealizada, de la violencia política por parte de diferentes colectivos. En el caso concreto de *Iraultza*, a lo dicho anteriormente hay que añadir otra serie de elementos de reflexión y teoría.

El leninismo presente en el mundo del EMK a finales de los 70 resignificó el papel de la violencia revolucionaria y dio paso a la teorización sobre la creación de elementos de contrapoder militar adaptados al contexto concreto⁵¹⁷⁴. Como ejemplo nos encontramos el libro «La razón de la fuerza», de Eugenio del Río, donde se analizaba el pensamiento leninista en torno a la violencia política y su posible aplicación al contexto del momento. En dicha publicación quedan descartadas

⁵¹⁷⁰ Entrevista a Mikel Isasi. Para un estudio del contexto histórico de los años 60 a 80, ver Tony JUDT: *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2008; Erich HOBSEBAWM: *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1995; Josep FONTANA: *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado & Presente, 2013.

⁵¹⁷¹ Entrevista a Eugenio del Río.

⁵¹⁷² José Antonio PÉREZ PÉREZ y Carlos CARNICERO HERREROS: «La radicalización de la violencia política durante la Transición en el País Vasco. Los años de plomo», *Historia del Presente*, 12 (2008), pp. 111-128.

⁵¹⁷³ Entrevista a Javier Villanueva.

⁵¹⁷⁴ Luis ILLORO ARSUAGA: *Iraultza...*, pp. 6-8.

las vías «terceristas puras» de octubre de 1917, pero se recoge la revolución de 1905 como experiencia de interés:

«las pequeñas formas de organización y de acción en los medios urbanos, proyectadas hacia un desarrollo de la capacidad militar del movimiento revolucionario durante un periodo de tiempo prolongado, se perfilan como una vía práctica en la compleja empresa de la construcción de un poder político militar revolucionario en los países occidentales»⁵¹⁷⁵.

También se tiene en cuenta, sin embargo, la crítica leninista al «terrorismo individual» y a las minorías armadas, apostando más por una «violencia de masas» que elevase la conciencia del movimiento revolucionario. Aquí es donde entra en juego la «labor pedagógica de la violencia», con el objetivo de que ésta fuera aceptada por las «masas» y consiguiese socializar y generalizar prácticas político-miliars de base como primer paso para un futuro movimiento insurreccional.

Otro factor clave en la aparición de *Iraultza* fue la experiencia de las guerrillas centroamericanas. El contacto de militantes del EMK con la realidad de las revoluciones nicaragüense y salvadoreña va a permitir no ya solo un elemento de emulación, si no también de reflexión frente al militarismo que se va a observar en estos procesos y las posibilidades de la guerrilla⁵¹⁷⁶. Dos de los militantes de *Iraultza* -y ex militantes del EMK- muertos, Juan Carlos Gallardo y Marisol Múgica, habían realizado estancias en Nicaragua, lo que nos hace pensar que, probablemente, no fueran los únicos que habían formado parte de las brigadas de solidaridad con Nicaragua y que habían acudido de forma temporal al terreno en donde, entre otras cosas, habrían podido recibir formación guerrillera.

La actividad militar de ETA y su guerra de desgaste y de confrontación directa con el Estado de cara a forzar la negociación, lo que le llevó a cometer atentados cada vez más indiscriminados, provocó una crítica a determinadas prácticas y métodos. Las reflexiones que se daban en el entorno del EMK, incluida *Iraultza*, respecto a la violencia, descartarán los atentados mortales así como las acciones contra las «capas populares» por considerar que eran contraproducentes y que alejaban a las «masas» de la lucha radical⁵¹⁷⁷.

Todos estos aspectos señalados estuvieron presentes tanto en la aparición de *Iraultza* como en la teoría y la práctica desarrollada por dicha organización. *Iraultza* reivindicaría la práctica de la «lucha armada» no como patrimonio exclusivo de una única organización, sino como herramienta al alcance de toda la «resistencia vasca». Tras analizar la actividad de ETA consideró que «hay campos importantes que no se cubren; hay preocupaciones y orientaciones de fondo que no se contemplan; hay incluso acciones militares cuya orientación no consideramos acertada»⁵¹⁷⁸, y a partir de ahí conformó el contenido de sus «tareas político-militares».

Por un lado, concebían la violencia como herramienta para ampliar y cohesionar a los «movimientos populares», extendiendo su uso más allá de una lógica de confrontación directa con el Estado. Por otro, pretendían fomentar la utilización de dicha violencia en el marco de lo que denominan «autodefensa popular», de manera tal que no se produjera subordinación alguna del

⁵¹⁷⁵ Eugenio del RÍO: *La razón de la fuerza*, Madrid, Revolución, 1982, p. 150.

⁵¹⁷⁶ Entrevistas a Javier Villanueva y Mikel Isasi.

⁵¹⁷⁷ Entrevista a Mikel Isasi; ver reflexiones en torno al asesinato del senador socialista Enrique Casas o el ataque con cócteles molotov a la sede del PSOE en Portugalete por el grupo *Mendeku* que causó tres víctimas mortales. *Iraultza: herri armatua inoz ez da zanpatua*, 2, marzo 1984 y 7, mayo 1987; *Zer Egin?*, 227, 9 al 22 de mayo de 1987.

⁵¹⁷⁸ *Iraultza: herri armatua inoz ez da zanpatua*, 1, octubre 1983, p. 9.

movimiento popular a una vanguardia armada ni viceversa. Por lo tanto, podemos decir que buscaban una utilización de la violencia más allá de grupos clandestinos y «minorías armadas», accesible a cualquier lucha popular y sin el requerimiento de una especialización concreta. Esta «propaganda armada» tendría como objetivos fundamentales la consecución de la «revolución socialista vasca» y la lucha «contra la opresión nacional de Euskadi». Otra de sus aspiraciones era la de lograr la unidad de los diversos grupos que practicaban la violencia política, influencia directa de los procesos centroamericanos y las experiencias del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua y del frente Farabundo Martí de Liberación de El Salvador.

Iraultza. Desarrollo y actuaciones

Como hemos observado, durante los últimos años de la década de los 70 y principios de los 80 se dieron una serie de factores que llevaron al EMK a desarrollar una nueva teoría sobre la violencia política que se ajustase al contexto concreto del País Vasco del momento. Si bien no existió una consigna directa desde el interior del partido para crear una organización armada -al menos que se conozca-, algunos de sus militantes decidieron dar el paso y poner en práctica la teoría. De esta forma apareció *Iraultza* «como una cosa lógica [...], como una cosa que está por ver, que está por hacerse»⁵¹⁷⁹, como «un proceso de alguna gente que era natural» y, en general, bien visto por la militancia del EMK⁵¹⁸⁰.

Es evidente la relación que existía entre el EMK e *Iraultza*, si bien no a nivel orgánico, sí en el plano político y sentimental. La mayor parte de los militantes de *Iraultza* habían formado parte del partido. Sin embargo, la doble militancia no se contemplaba, y los militantes del EMK, antes de pasar a formar parte de *Iraultza*, ya habían abandonado el partido, presumiblemente para protegerlo de las actuaciones policiales⁵¹⁸¹. Las muertes de siete militantes de *Iraultza* entre 1983 y 1991, provocadas por la explosión fortuita de los artefactos que transportaban o manipulaban, causaban un tremendo impacto en el EMK, que era, además, el que organizaba los funerales y homenajes de las víctimas⁵¹⁸².

Como ya se ha señalado, la primera acción de *Iraultza* se produjo en julio de 1981 contra el chalet del empresario Luis Olarra en Neguri (Getxo), con quien se había mantenido un prolongado conflicto laboral desde 1980 que no se resolvió hasta 1982, y en el que el EMK había tenido un protagonismo especial⁵¹⁸³. A partir de aquel momento y durante los diez años posteriores, *Iraultza* desarrollaría su concepción de «autodefensa popular» y de «violencia revolucionaria». Todas sus acciones tendrían unas características similares: artefactos caseros -principalmente de cloratita- colocados en la calle junto a sus objetivos en horas de escasa afluencia de transeúntes de los que se avisaba previamente a su explosión para evitar causar daños personales. Dichos sabotajes

⁵¹⁷⁹ Entrevista a Javier Villanueva.

⁵¹⁸⁰ Entrevista a Mikel Isasi.

⁵¹⁸¹ Entrevistas a Javier Villanueva y Mikel Isasi.

⁵¹⁸² Entrevista a Mikel Isasi. Entrevista a Juan José Celorio, Vitoria, 25 de abril de 2018, quien habla de un doble sentimiento, de respeto pero también de cierta incompreensión. Javier Villanueva señala el «desgaste emotivo de narices» que suponían los funerales; «los soportaba y los organizaba de facto la gente de EMK, como es lógico. No había que decir nada, era obvio».

⁵¹⁸³ *El País*, 15 de noviembre de 1980; *Servir al Pueblo*, 159, del 15 de febrero al 4 de marzo de 1981; *Zer Egin?*, 133, del 24 de abril al 8 de mayo de 1982; 144, 3-18 diciembre de 1982.

estaban dirigidos, principalmente, contra empresas que atravesaban por algún conflicto laboral o entidades de la administración pública -oficinas del INEM, centros de formación profesional, oficinas de registro de la propiedad...-, en protesta por las políticas económicas del Gobierno. Los atentados contra sucursales bancarias, en una denuncia directa del sistema capitalista, también formaban parte del repertorio principal de actuaciones⁵¹⁸⁴.

Fue a finales de 1982 cuando *Iraultza* comenzó a diversificar sus acciones atentando contra intereses norteamericanos en el País Vasco. Dichos atentados, de marcado carácter antiimperialista, tenían dos ejes reivindicativos principales. Por un lado, se pretendía mostrar la solidaridad con los pueblos afectados por las intervenciones estadounidenses, principalmente países de América Central inmersos a su vez en procesos revolucionarios -Nicaragua, Guatemala, El Salvador-, u otra serie de territorios donde se producía la injerencia americana -la isla de Granada, el Líbano o, ya en los 90, los «pueblos árabes»-. Por otra parte, servían para denunciar a la OTAN y la política del Gobierno español respecto a la misma. Las campañas más intensas relacionadas con objetivos norteamericanos se realizaron durante la visita de Felipe González al presidente Ronald Reagan en los Estados Unidos en junio de 1983, durante la visita del mismo Ronald Reagan a España en mayo de 1985 y durante la campaña por el referéndum sobre la OTAN del 12 de marzo de 1986. La propia organización explicaba así sus acciones:

«Los yanquis juegan un papel imperialista no solo en el mundo en general, sino que también tienen una fuerte influencia en toda la política militar de la monarquía PSOEcialista [sic.]. Por eso en Euskadi se dan, se están dando, movilizaciones diversas de denuncia y oposición a la permanencia del Estado español en la OTAN y por el desmantelamiento de las bases como la de Las Bardenas. Así ha quedado puesto de relieve con la llegada de Reagan y las luchas de diversa consideración que se han sucedido.

La actitud norteamericana de gran agresividad contra Nicaragua y en Centroamérica provoca también en Euskadi airadas y solidarias reacciones. Nosotros, con nuestros atentados, formamos parte de este estado de opinión y de lucha que tratamos de empujar en lo posible hacia adelante con renovadas energías⁵¹⁸⁵.

Las acciones contra intereses norteamericanos habrían constituido alrededor del 19% del total de acciones de *Iraultza*, lo que las convierte en las segundas más numerosas⁵¹⁸⁶. Los objetivos concretos fueron, principalmente, instalaciones de Ford, Avis, Bank of America, Rank Xerox, IBM, Coca Cola o 3M. La propia administración de los Estados Unidos se hizo eco de la actividad de *Iraultza* en un informe publicado en 1989 sobre la actividad y el perfil de los diferentes grupos terroristas a nivel internacional, donde afirmaba que probablemente *Iraultza* fuese la organización que más había atentado contra intereses norteamericanos en Europa occidental⁵¹⁸⁷. Dicho informe calificaba a la organización como «marxist and strongly anti-US», cuyo objetivo final sería el establecimiento de una nación vasca, marxista e independiente. A su vez, suponía que *Iraultza* estaría formada por poco más de 20 personas, aunque admitía el desconocimiento sobre su origen, dirección u organización. Tan solo ofrecía una descripción de su *modus operandi*, subrayando que no pretendían causar víctimas humanas sino solamente daños materiales en la propiedad; a pesar

⁵¹⁸⁴ Si atendemos a las cifras dadas por la propia organización, estos objetivos habrían supuesto alrededor del 62,4% del total de las acciones, *Zer Egin?*, 291, 3-18 de noviembre de 1990, «Hablamos con Iraultza», pp. 5-8.

⁵¹⁸⁵ *Zer Egin*, 193, 8-22 de junio de 1985, entrevista a Iraultza, pp. 4-5.

⁵¹⁸⁶ *Zer Egin?*, 291, 3-18 de noviembre de 1990.

⁵¹⁸⁷ *Terrorist Group Profiles*, Washington DC, 1989, pp. 47-50; *ABC*, 12 de abril de 1989.

de ello, citan la muerte de un trabajador de la construcción tras la explosión de una bomba de *Iraultza*, única víctima ajena a la organización.

No serían estas acciones las únicas que *Iraultza* llevaría a cabo contra intereses internacionales. Empresas francesas y vehículos con matrícula del país gallo sufrieron los sabotajes de la organización -6,1% del total de acciones-. En este caso, la razón de los atentados era la «defensa de la agresión que sufre la comunidad de refugiados y en apoyo a la lucha de los presos y las presas»⁵¹⁸⁸, es decir, los militantes de ETA residentes en Francia, o contra las extradiciones de presos de ETA de Francia a España. Es necesario subrayar, por otra parte, que la crítica a las políticas penitenciarias del PSOE, a la actuación de los GAL contra los «refugiados» en el País Vasco francés, la reivindicación de la amnistía y las muestras de solidaridad para con los presos y sus luchas en las prisiones -por ejemplo, las huelgas de hambre- eran una constante en las publicaciones de la propia organización. El resto de atentados que *Iraultza* cometió durante sus diez años de existencia se dirigieron contra proyectos que consideraba impopulares, en el marco de luchas ecologistas y antinucleares, contra intereses del Ejército, enlazándolos con las luchas antimilitaristas y contra el Servicio Militar Obligatorio, o sabotajes en denuncia de la especulación y la falta de vivienda entre la juventud⁵¹⁸⁹.

Respecto al desarrollo de la propia organización, podemos distinguir varias fases. En un primer lugar, la fase inicial, la de mayor actividad. Según la propia organización, esta apareció en el marco de un periodo de fuerte represión y ofensiva «ideológica» de la «Reforma» -PSOE, PCE PNV, EE, la derecha...- «contra el movimiento popular vasco y contra sus organizaciones armadas», con la tarea de «reforzar, con ideas y práctica propias, las filas de quienes combaten al poder represivo, centralista y capitalista con todos los medios a su alcance». El objetivo inicial de «hacer de la violencia revolucionaria un arma más» en las manos del «pueblo trabajador» y de «difundir dinámicas de autodefensa popular», ligando la violencia a la «problemática cotidiana»⁵¹⁹⁰, fue el elemento central de la actividad de *Iraultza* durante esta primera fase, que podríamos datar entre 1981 y 1985 y que la propia organización consideró de resultados positivos⁵¹⁹¹.

A partir de este primer periodo *Iraultza* comenzó una nueva fase con mayor debate sobre su actividad armada -«¿Necesitábamos o no dar un salto en nuestra actividad?»-. El intento infructuoso de practicar acciones de mayor envergadura, causado en gran medida por la «consolidación del sistema político y económico» y el reflujo del «movimiento radical», que había perdido la iniciativa y estaba a la defensiva, provocó una crisis en la organización, que sufría muchas dificultades para encontrar nuevos militantes y desarrollar su actividad clandestina. A su vez, las diferentes visiones en torno a «los objetivos y la intensidad» de los métodos violentos y la pérdida de apoyos de la banda desencadenaron un profundo debate que provocó un parón casi total de su actividad⁵¹⁹² y una crisis interna agudizada en el periodo 1989-1991 que se saldó con la desaparición de la organización original y una escisión que dio lugar a *Iraultza Aske*, mucho más

⁵¹⁸⁸ *Iraultza: herri harmatua inoz ez da zanpatua*, 8, febrero 1988.

⁵¹⁸⁹ El estudio de las acciones de *Iraultza* y la elaboración de una base de datos propia se han realizado tras las consultas de las publicaciones del EMK y Zutik -*Zer Egin?* e *Hika*- y los diarios *Egin*, *El Correo*, *El País*, *ABC* y *La Vanguardia*.

⁵¹⁹⁰ *Iraultza: herri harmatua inoz ez da zanpatua*, 1, octubre 1983.

⁵¹⁹¹ «Mi impresión así es que en el 84 tiene su punto más alto y su caída más grave. [...] Luego hay unas caídas en el 85, y yo del 86 ya no recuerdo nada», entrevista a Francisco Javier Villanueva; *Zer Egin?*, 291, 3-18 de noviembre de 1991.

⁵¹⁹² *Iraultza: herri harmatua inoz ez da zanpatua*, 9, marzo 1989; *Egin*, 21 de abril de 1991, entrevista a *Iraultza*, pp. 4-5; de las 31 acciones producidas en 1986 se pasó a solamente 9 en 1989, *Zer Egin?*, 291, 3-18 de noviembre de 1991.

cercana a ETA y al mundo de HB, que continuó su actividad hasta bien entrada la década de 1990⁵¹⁹³.

Si bien, como ya se ha indicado, en ningún momento *Iraultza* buscaba causar daños en las personas, en su historial encontramos ocho víctimas mortales. Siete de ellas fueron miembros de la propia organización, muertos por fallos en los artefactos explosivos que manipulaban o transportaban. Ángel María Fernández Ruiz fue la primera de ellas, muerto el 3 de febrero de 1983; su memoria sería recordada de manera sistemática año tras año en las páginas del *Zer Egin?*, lo que da una idea de la simpatía que debía causar entre sus ex compañeros del EMK, partido del que había formado parte hasta 1980, y de las estrechas relaciones personales y afinidades políticas entre el partido y los militantes de *Iraultza*. Tras la muerte de Ángel Mari siguieron las de José María «Txema» Orbeuzua Sanz y José María Prieto Rodríguez, «Pese» o «Pesetu» en marzo de 1984, Juan Carlos Gallardo Nava en diciembre de 1986 y Jesús Fernández Miguel, María Rosa Díez Sáinz y María Soledad Múgica Areitioaurtena el 30 de abril de 1991⁵¹⁹⁴.

La única víctima mortal ajena a la organización fue José Miguel Peña Moros, trabajador de la construcción de 18 años que falleció el 13 de agosto de 1986 tras más de mes y medio en el hospital a causa de la explosión de una bomba de *Iraultza* en una grúa de la Constructora Urgandía en Portugalete⁵¹⁹⁵. *Iraultza* lamentó el suceso y anunció que tomaría medidas para que «no se vuelva a repetir»⁵¹⁹⁶. Sin embargo, a pesar de reconocer «cierto grado de responsabilidad», acusó a la policía de haber actuado de forma negligente -*Iraultza* avisó de la colocación de la bomba pero la policía no logró dar con ella- y a la empresa por no haber informado a sus trabajadores del aviso de bomba contra sus instalaciones⁵¹⁹⁷. El impacto de dicha muerte entre la militancia del EMK debió ser importante, ya que se había «cruzado la línea», aun de forma involuntaria, de la muerte de una persona: «esto es inaceptable, o sea, no puede ocurrir esto. No puede ocurrir que hagas un sabotaje y muera una persona»⁵¹⁹⁸. Podemos atribuir al menos otras cuatro personas heridas de diversa consideración por atentados de *Iraultza* y al menos doce por atentados de *Iraultza Aske*⁵¹⁹⁹.

Conclusiones

A finales de los años 70 el EMK, partido maoísta cuyos orígenes se remontaban a la V Asamblea de ETA en 1966, realizó un importante giro político que le llevó a dejar atrás el posibilismo que había mantenido ante la Transición hasta el momento. La consolidación de la *Reforma*, del régimen parlamentario y de la democracia liberal capitalista le llevaron a radicalizar sus postulados

⁵¹⁹³ Se ha pensado que incluso podía estar directamente instrumentalizada por la propia ETA. Entrevistas a Javier Villanueva y Mikel Isasi, *El Correo*, 1 de mayo de 1991.

⁵¹⁹⁴ Ricardo ZABALZA: *Voluntarios. Semillas de libertad*, Tafalla, Txalaparta, 2000.

⁵¹⁹⁵ *Egin*, 28-29 de junio de 1986, 01 de junio de 1986 y 16 de agosto de 1986; *El País*, 28 de junio de 1986 y 16 de agosto de 1986; *ABC*, 28 de junio de 1986 y 16 de agosto de 1986; *El Correo*, 28-29 de junio de 1986.

⁵¹⁹⁶ *Egin*, 28 de junio de 1986.

⁵¹⁹⁷ *Iraultza: herri harmatua inoz ez da zanpatua*, 6, julio 1986.

⁵¹⁹⁸ Entrevista a Mikel Isasi. Javier Villanueva habla de que «había una convicción plena» de no ocasionar víctimas, aunque reconoce que el EMK nunca criticó a *Iraultza*.

⁵¹⁹⁹ *Egin*, 1 de febrero de 1986, 28 de junio de 1986 y 3 de octubre de 1991; *El País*, 28 de junio de 1986, 3 de octubre de 1991 y 28 de abril de 1993; *ABC*, 10 de marzo de 1988, 18 de agosto de 1989, 3 de octubre de 1991, 28 de abril de 1993 y 4 de mayo de 1994.

políticos. La difícil situación en que quedaron las organizaciones de la izquierda revolucionaria tras las elecciones generales de junio de 1977 condujeron al EMK a acercarse al mundo *abertzale* radical, que evidenció su potencia tras la irrupción de Herri Batasuna en 1978, considerado por el citado partido como el único polo rupturista resistente, lo que le llevó a relajar la posición relativamente crítica que hasta el momento había mantenido respecto a la violencia de ETA.

Junto a ello, en el contexto vasco de finales de los 70 y principios de los 80 confluyeron una serie de factores que intensificaron la radicalización del EMK y provocaron que en su seno se produjera un nuevo debate sobre el papel de la «violencia revolucionaria». Los elevados niveles de violencia que vivió el País Vasco durante los años finales de la Transición, con atentados prácticamente diarios y cierta legitimación de determinadas prácticas violentas, hicieron que el recurso a la misma fuese visto como algo cercano y legítimo. Por otra parte, determinadas prácticas policiales desmedidas, herederas directas de la dictadura, junto con la actuación de grupos fascistas y parapoliciales, la notable presencia del Ejército en el País Vasco y la sombra del golpismo presente de forma permanente, contribuyeron a que el EMK contemplase un escenario futuro de cierta «dureza» y, en consecuencia, tomase determinadas medidas para afrontarlo.

El giro del EMK también se tradujo en una mayor apuesta por la potenciación de los movimientos sociales que comenzaron a desarrollarse a finales de los 70 y principios de los 80, especialmente el feminista, el ecologista, el antinuclear, el antimilitarista y el antiimperialista, con un rechazo especial a la OTAN y a la injerencia de los Estados Unidos a lo largo y ancho del globo.

El contexto internacional de «los años de plomo», con grupos terroristas nacionalistas o de izquierda radical operando por toda Europa occidental y el desarrollo de procesos revolucionarios en países de Centroamérica, contribuyeron a ese debate sobre el papel y las posibilidades de la violencia, además de ofrecer experiencias directas de las que aprender, como ocurrió con las estancias de militantes del EMK y futuros militantes de *Iraultza* como brigadistas solidarios en Nicaragua o El Salvador en los años 80. La herencia ideológica de la «Nueva Izquierda» de los años 60, que también había revalorizado el papel de la violencia revolucionaria, la irrupción del «tercermundismo», las guerrillas latinoamericanas y africanas y la experiencia radical del 68 también estaban presentes en una generación de militantes que vivía la violencia como un elemento cotidiano.

Todo ello provocó que algunos militantes del EMK abandonasen el partido para crear una nueva organización armada y poner en práctica toda la teoría que se había desarrollado previamente sobre la violencia política. De esta forma surgió en 1981 *Iraultza*, una organización que, mediante los sabotajes con explosivos, pretendió impulsar las luchas obreras y los movimientos sociales a lo largo de los años 80, con una concepción de la violencia como «autodefensa popular» y una relación no beligerante ni excesivamente crítica -al menos no en un plano moral- de las acciones de otras organizaciones terroristas como ETA o los CAA.

Entre sus objetivos centrales se encontraban organismos relacionados con intereses norteamericanos, lo que hizo que *Iraultza* se convirtiera en la organización que más había atentado contra empresas de EE. UU. en Europa occidental, llegando a llamar la atención incluso del propio Departamento de Estado norteamericano. A pesar de no buscar causar daños personales con sus acciones, a lo largo de sus diez años de historia *Iraultza* provocó varios heridos de diversa consideración, siete militantes de la organización murieron por la explosión fortuita de los artefactos que manipulaban y causó la muerte de un joven trabajador de la construcción en Portugalete.

En 1991, tras un complejo proceso de debate interno y una disminución notable de su actividad, el grueso de la organización desaparecía, mientras que un pequeño sector, probablemente instrumentalizado por la propia ETA, continuó su actividad durante la década de los 90 bajo el nombre de *Iraultza Aske*. Por su parte, el EMK había realizado su propio proceso interno de alejamiento del mundo abertzale y acercamiento a la LKI, con quien se fusionó en el mismo año 1991 bajo el nombre de Zutik. Su teorización sobre la violencia como herramienta política, sin embargo, continuó durante la década de los 90, y no sería hasta el 2001 que comenzó a criticar de forma tajante a ETA.

UNA ARENA PARA LOS CONFLICTOS DE ORIENTE MEDIO: ALEMANIA Y LA VIOLENCIA POLÍTICA TRANSNACIONAL DURANTE EL SIGLO XX

Carolina Labarta Rodríguez-Maribona

(*Doctora en Historia*)

Tilman Lüdke

(*Arnold Bergstrasse Institut, Freiburg*)

«Durante décadas la opinión pública internacional no estaba ni a favor ni en contra de los Palestinos. Sencillamente se nos ignoraba. Al menos ahora el mundo habla de nosotros»⁵²⁰⁰.

Desde su nacimiento a finales del siglo XIX, la principal seña de identidad del terrorismo moderno ha sido su dimensión internacional. Aparte de las relaciones transnacionales de las distintas organizaciones violentas no estatales, la historiografía ha destacado la importancia del papel desempeñado por otros actores internacionales, especialmente las diásporas, los estados y las opiniones públicas extranjeras, y las organizaciones internacionales⁵²⁰¹. Independientemente de sus raíces domésticas u objetivos políticos, una de las funciones del recurso al terror por parte de movimientos revolucionarios o anti-estatales es la de atraer la atención de la comunidad internacional e influir en su percepción del conflicto en cuestión. Esto incluye tanto a los actores gubernamentales como a las opiniones públicas extranjeras, que a menudo son afectadas de manera opuesta a la de sus gobiernos⁵²⁰². En palabras de un autor, se trataría de una «diplomacia desde abajo»: en el fondo el terrorismo no sería más que una forma de propaganda violenta con la que grupos extremistas marginales intentarían hacer llegar al gran público sus causas políticas o revolucionarias⁵²⁰³.

El caso de Alemania es de especial interés para el estudio de esta violencia política transnacional. Si seguimos el modelo de Rapoport sobre cuatro olas de terrorismo (anarquista, anticolonial, nueva izquierda y religiosa)⁵²⁰⁴, encontramos actores y objetivos alemanes en cada

⁵²⁰⁰ George Habasch, líder del PFLP, en 1970, tras el secuestro de cuatro vuelos comerciales europeos. Citado en Gunther LATSCH: «Geschichte des Terrors. Eldorado der Linksguerrilla», en *Terror: Der Krieg des 21. Jahrhunderts. Spiegel Special no. 2*, 29 Juni 2004, pp. 86-89. Recuperado de internet (<http://www.spiegel.de/spiegel/spiegelspecial/d-31334995.html>).

⁵²⁰¹ David C. RAPOPORT: «The Four Waves of Modern Terrorism», en D.C. RAPOPORT (ed.): *Terrorism Critical Concepts in Political Science. Vol IV: The Fourth or Religious Wave*, London, Routledge, 2006, pp. 3-30. Del mismo autor también su introducción general en el primer tomo de esta recopilación de textos y estudios académicos sobre el terrorismo: *Terrorism... Vol. I: The First or Anarchist Wave*, pp. xxvii-xxxvii.

⁵²⁰² Martha CRENSHAW: «The Image of Terrorism», en D.C. RAPOPORT (ed.): *Terrorism... Vol. II. The Second or Anti-Colonial Wave*, pp. 237-250, esp. pp. 237-238.

⁵²⁰³ Robert KUMAMOTO: «Diplomacy from Below. International terrorism and American Foreign Relations, 1945-1962», en D.C. RAPOPORT (ed.): *Terrorism... Vol. II*, pp. 34-56, esp. p. 35.

⁵²⁰⁴ D.C. RAPOPORT: «The Four Waves...». Rapoport define una ola como «a cycle of activity in a given time period (...); similar activities occur in several countries, driven by a common predominant energy that shapes the participating groups' characteristics and mutual relationships», p. 4.

una de ellas. Durante el siglo XX las distintas partes en los varios conflictos de Oriente Medio utilizaron el territorio alemán como arena en varias ocasiones. Como en otros países europeos, la existencia de numerosas comunidades de estas poblaciones en territorio alemán (estudiantes, hombres de negocios, exiliados, inmigrantes), y su situación geográfica en el centro de la red europea de comunicaciones facilita la creación de infraestructuras terroristas. Al mismo tiempo, el peso del país dentro de Europa y la importancia de su sociedad civil ofrecen un alto potencial de impacto publicitario a las acciones violentas, lo que lo convierte en un teatro de operaciones muy atractivo para los distintos grupos terroristas⁵²⁰⁵.

Es bien conocido que en los años setenta, durante la ola descrita por Rapoport como «nueva izquierda», se establecieron estrechas redes de cooperación entre las organizaciones violentas palestinas y los grupos de izquierda revolucionaria de la República Federal Alemana. Pero ya en los años cincuenta, durante la llamada «ola anticolonial», el *Front de Libération National (FLN)* de Argelia y los servicios secretos franceses habían llevado su enfrentamiento al territorio de Alemania Occidental, resultando en atentados contra ciudadanos y empresas alemanas involucradas en el tráfico de armas. Décadas antes, durante la República de Weimar, organizaciones armenias habían atentado contra los antiguos dignatarios otomanos refugiados en Alemania después de la Primera Guerra Mundial, siguiendo un modelo de actuación establecido por las organizaciones anarquistas iniciadoras de la que Rapoport considera primera ola del terrorismo moderno.

En la comunicación se describen estos tres casos de estudio, explorando las distintas y cambiantes reacciones de la población alemana y sus distintos gobiernos -a menudo discrepantes- ante la violencia producida por estos conflictos ajenos dirimidos en su suelo.

Operación Némesis: El asesinato de Talaat Pasha en 1921⁵²⁰⁶

Alemania y el Imperio Otomano habían sido aliados durante la Primera Guerra Mundial, por lo que la cuestión de la responsabilidad alemana en el genocidio armenio de 1915 era un tema muy presente en la República de Weimar⁵²⁰⁷. Aunque no habían faltado voces alemanas en defensa de los armenios, las autoridades políticas y militares habían optado por la no intervención, a fin de no poner en peligro la alianza militar con el Imperio Otomano. Tras la derrota en 1918, los principales dirigentes del gobierno de los Jóvenes Turcos y máximos responsables del genocidio pudieron salir de Turquía gracias a la ayuda alemana, escapando así al tribunal militar de Constantinopla que entre 1919 y 1920 los condenaría a muerte *in absentia*⁵²⁰⁸. Entre los líderes de los Jóvenes Turcos condenados en Constantinopla viviendo en Berlín bajo la protección del gobierno alemán se encontraban Talaat Pachá, antiguo ministro del Interior y último gran visir del Imperio

⁵²⁰⁵ Dennis A. PLUCHINSKY: «Middle Eastern Terrorism in Europe. Trends and prospects», en RAPOPORT (ed.): *Terrorism... Vol. III. The Third or New Left Wave*, pp. 435-446, esp. p. 442.

⁵²⁰⁶ Lo que sigue se basa extensamente en Rolf HOSFELD: *Operation Nemesis. Die Türkei, Deutschland und der Völkermord and den Armeniern*, Köln, Kiepenhuer & Witsch, 2005.

⁵²⁰⁷ Para un extenso análisis de la cuestión armenia en el debate público alemán desde Bismarck hasta Hitler, véase Stefan IHRIG: *Justifying Genocide. Germany and the Armenians from Bismarck to Hitler*, Cambridge (MA), Harvard University Press, 2016.

⁵²⁰⁸ Rolf HOSFELD: *Operation Nemesis...*, p. 293.

Otomano, considerado el arquitecto principal del genocidio armenio; el doctor Bahaeddin Schakir, uno de los ideólogos y principal organizador del genocidio; y Djemal Azmi, antiguo gobernador de Trabzon, responsable de una de las peores masacres de las élites armenias. Los tres caerían víctimas de las balas de asesinos armenios entre 1921 y 1922.

El 15 de marzo de 1921 Talaat Pachá fue tiroteado a plena luz del día en Berlín por un estudiante armenio, Soghomon Tehlirjan, que inmediatamente se dejó detener por los transeúntes sin oponer resistencia, gritando algo así como «Yo armenio, él turco, ningún daño para Alemania!»⁵²⁰⁹. Pocas horas después se descubría la verdadera identidad de la víctima, con gran revuelo de la prensa alemana e internacional⁵²¹⁰.

El asesinato ponía a la República de Weimar en una situación embarazosa, ya que demostraba públicamente que estaba albergando a criminales de guerra turcos buscados por la justicia. Además, ocurría en un momento en que, debido al conflicto con Polonia por la cuestión de Alta Silesia y el inicio de los juicios por los crímenes de guerra alemanes en Leipzig, el gobierno no tenía ningún interés en llamar la atención internacional sobre la relación de Alemania con Talaat y su papel en las atrocidades contra los armenios. Conscientes del interés de la prensa, y tratando de evitar una «causa célebre» o un juicio político, el ministerio de exteriores presionó para que el juicio de Tehlirjan fuera lo más corto y rápido posible, insistiendo en que no durara más de dos días, en lugar del mínimo de tres que hubiera sido lo normal⁵²¹¹.

El juicio se celebró por tanto el 2 y 3 de junio de 1921, y desde el primer momento se convirtió en lo que el gobierno alemán había intentado evitar: una plataforma en la que el genocidio armenio y la responsabilidad en el mismo de Talaat Pachá (e indirectamente de las autoridades alemanas) se presentaron en todo su horror ante la opinión pública mundial. La estrategia de la defensa⁵²¹² consistió en presentar a Tehlirjan como un superviviente del genocidio, traumatizado por la masacre ante sus ojos de toda su familia, y desde entonces sujeto a ataques epilépticos. Tras describir con todo detalle la deportación de la comunidad armenia de su ciudad, Erzindjan, y la muerte de su familia en el verano de 1915, así como las circunstancias de su huida y supervivencia con ayuda de los kurdos, Tehlirjan contó cómo había venido a Berlín para estudiar ingeniería y cómo había reconocido por casualidad a Talaat en la calle. Guiado por «el fantasma de su madre»⁵²¹³, había decidido vengar su familia y su pueblo matando al responsable último de las atrocidades cometidas contra ellos. No se consideraba por tanto un asesino, y tenía la conciencia tranquila.

La defensa llamó a declarar a otros supervivientes armenios, y a militares y diplomáticos alemanes destinados en Turquía durante la guerra que habían presenciado las masacres. Para todos los observadores, tanto nacionales como internacionales, quedó pronto muy claro que el verdadero acusado en el juicio no era el estudiante armenio sentado en el banquillo, sino el dignatario turco

⁵²⁰⁹ *Ibid.*, p. 9.

⁵²¹⁰ Talaat vivía en Berlín bajo la identidad de Ali Say, que de todas formas era bien conocida por el ministerio de exteriores alemán, donde conservaba importantes contactos.

⁵²¹¹ Rolf HOSFELD: *Operation Nemesis...*, p. 19.

⁵²¹² Uno de los principales estrategas de la defensa, y testigo experto en el juicio, fue Johannes Lepsius, uno de los principales activistas contra el genocidio armenio y el autor en 1919 de un informe sobre el mismo basado en documentos del Ministerio de Exteriores alemán. Sobre este informe véase Stefan IHRIG: *Justifying Genocide...*, pp. 209-219.

⁵²¹³ «Says Mother's Ghost ordered to kill him», *New York Times*, 3 June 1921. Incluido en *Pressespiegel*. «*Der Mord an Talaat Pascha 1921*», pp. 44-45. Recuperado de internet (<https://docplayer.org/52098709-Pressespiegel-der-mord-an-talaat-pascha-1921.html>).

víctima de éste. Los testigos de la defensa presentaron pruebas sobre la responsabilidad de Talaat en el genocidio, junto con algunos informes médicos sobre el estado mental de Tehlirjan. El abogado defensor terminó su alegato apelando a la responsabilidad del jurado ante los ojos del mundo y la historia: «¿Qué jurado en el mundo hubiera condenado a Guillermo Tell si éste hubiera disparado al Gobernador?»⁵²¹⁴.

Los miembros del jurado de Berlín no quisieron condenar a Guillermo Tell. El tres de junio, después de solo un día y medio de juicio, y tras solo una hora de deliberación, el jurado decidió por unanimidad absolver a Tehlirjan. El veredicto fue recibido con entusiasmo por el público en la sala, y Tehlirjan abandonó el juzgado como un héroe entre ovaciones y abrazos de armenios y alemanes⁵²¹⁵.

Es imposible exagerar el impacto del juicio de Tehlirjan en la prensa mundial y su importancia para la causa armenia. El juicio había demostrado ante la opinión internacional la realidad del genocidio armenio, y había puesto la cuestión de la responsabilidad sobre el mismo en el centro del debate público. A finales de 1921 una transcripción de la vista se puso a la venta en forma de libro, con un prólogo de uno de los principales activistas pro-armenios alemanes, manteniendo así vivo el debate en la prensa⁵²¹⁶. Años más tarde, Robert Kempner, uno de los fiscales en el Proceso de Nuremberg, que había asistido al juicio de Tehlirjan como estudiante en Berlín, citaría el proceso como precursor de los tribunales internacionales de derechos humanos: al debatir el grado de responsabilidad alemana por su inacción durante el genocidio armenio, se reconocía por primera vez que la intervención de un estado extranjero contra las violaciones de derechos humanos cometidas por otro gobierno no eran una injerencia ilegal en sus asuntos internos⁵²¹⁷. El debate sobre el genocidio armenio tuvo también consecuencias menos positivas: Stefan Ihrig ha demostrado cómo los discursos justificativos del genocidio armenio en Alemania prepararon el terreno para los nazis y el Holocausto. En ese sentido, los armenios serían los «pre-judios» en el imaginario del nacional-socialismo⁵²¹⁸. Mucho más tarde, el precedente de la absolución de Tehlirjan sería citado frecuentemente por activistas armenios como justificación moral para asesinar diplomáticos turcos entre 1973 y 1985⁵²¹⁹.

Pero ni el jurado que absolvió a Tehlirjan, ni posiblemente sus abogados o los activistas alemanes pro-armenios que colaboraron en su defensa podían sospechar la verdadera historia detrás del asesinato de Talaat Pachá. Soghomon Tehlirjan había ciertamente perdido toda su familia en el genocidio, pero no había sido testigo de éste. En el verano de 1915 se encontraba en Rusia, luchando contra los turcos en un batallón de voluntarios armenios. En 1919, por propia

⁵²¹⁴ Rolf HOSFELD: *Operation Nemesis...*, p. 29.

⁵²¹⁵ *Ibid.*, p. 30. Poco después Tehlirjan se instaló en Serbia, donde fundó una familia. En 1950 emigró a Estados Unidos, donde trabajó como contable en un restaurante armenio. Murió en 1960 en San Francisco de un derrame cerebral a los 63 años.

⁵²¹⁶ Stefan IHRIG: *Justifying Genocide...*, p. 281. Ihrig hace una descripción y análisis detallado del juicio en sí, incluyendo las declaraciones de los testigos, en el capítulo 11, pp. 234-263.

⁵²¹⁷ Rolf HOSFELD: *Operation Nemesis...*, p. 30.

⁵²¹⁸ Sobre las «redes del genocidio», relacionando los actores del debate armenio con los del Tercer Reich años más tarde, véase Stefan IHRIG: *Justifying Genocide...*, pp. 335-338.

⁵²¹⁹ Michael M. GUNTER: «Armenian Terrorism: A Reappraisal», *Journal of Conflict Studies*, V. 27, n. 2, (nov. 2007), p. 109-128, esp. p. 114. Recuperado de internet (<https://journals.lib.unb.ca/index.php/JCS/article/view/10546/11761>). Sobre la importancia de las narrativas sobre el asesinato de Talaat y los otros Jóvenes Turcos responsables del genocidio para el renacer del terrorismo armenio en los años setenta, véase Khachig TOLOLYAN: «Cultural Narrative and the Motivation of the Terrorist», en David C. RAPOPORT (ed.): *Terrorism... Vol. IV*, pp. 31-48, esp. p. 40.

iniciativa, había asesinado en Estambul a un colaboracionista armenio que había ayudado a elaborar una «lista negra» de las élites intelectuales armenias para los Jóvenes Turcos en abril de 1915. Y en 1920 Tehlirjan no había llegado a Berlín a estudiar ingeniería, sino con una misión: lejos de ser el acto espontáneo de un asesino solitario, el asesinato de Talaat Pachá había sido una ejecución cuidadosamente planeada y organizada, el primer atentado de una organización secreta armenia (Operación Némesis), cuyo objetivo era localizar y castigar los responsables del genocidio armenio en todo el mundo⁵²²⁰.

El asesinato que Tehlirjan cometió en 1919 en Estambul atrajo hacia él la atención de Némesis. Detrás de la Operación se encontraba la Federación Revolucionaria Armenia (Dashnaks), una organización fundada en Tiflis en 1890 para liberar a los armenios del gobierno de rusos, persas y otomanos, y que desde el principio había recurrido al terrorismo como principal modo operativo⁵²²¹. Al final de la Primera Guerra Mundial, ante la imposibilidad de llevar a juicio en Constantinopla a los responsables del genocidio, Dashnaks había empezado a jugar con la idea de tomarse la justicia por su mano. Se creó así en 1920 la red secreta Operación Némesis, bajo el mando de Armen Garo, antiguo diputado del parlamento otomano y comandante de los batallones de voluntarios armenios que durante la guerra habían luchado al lado de los rusos contra los turcos⁵²²². Bajo sus órdenes se encontraban Shahan Natali, principal coordinador de las operaciones, y Aaron Sachaklian, responsable de las finanzas, logística y entrenamientos⁵²²³.

En el verano de 1920 Tehlirjan, que para entonces se encontraba en París, recibió órdenes de viajar a Boston para recibir instrucciones sobre la búsqueda y ejecución de Talaat Pachá, el primer nombre en la lista de objetivos de Némesis. De acuerdo con el plan, Tehlirjan llegaba a Berlín en diciembre de 1920, donde la red armenia, que ya había conseguido localizar a Talaat, le proporcionó un apartamento desde el cual poder vigilar sus movimientos. En marzo de 1921 Boston dio por fin la luz verde para el atentado, y Tehlirjan lo llevó a cabo.

Posiblemente Némesis ya tenía planeado utilizar el juicio de Tehlirjan como plataforma de denuncia de las atrocidades armenias, aunque es difícil saber si tenían prevista la absolución⁵²²⁴. En cualquier caso, el juicio presenta claros paralelismos con el que es considerado uno de los primeros actos de terror moderno: la absolución de Vera Zasulich en Rusia en 1878 por herir a un comandante de policía acusado de maltratar prisioneros políticos⁵²²⁵. Dadas las antiguas y

⁵²²⁰ En los primeros días tras el asesinato parecen haberse expresado ciertas sospechas, que después dejaron de publicarse. El 16 de marzo de 1921 el corresponsal del New York Times informaba de que las autoridades no concedían credibilidad a la versión de Tehlirjan de que había descubierto la identidad y localización de su víctima sin ayuda. Sospechaban de que era un agente del comité revolucionario armenio. «Assassin boasts of Talaat's Death», *New York Times*, 17 March 1921. Incluido en *Pressespiegel 1921...*, p. 23.

⁵²²¹ Michael M. GUNTER: «Armenian Terrorism...», p. 113.

⁵²²² Su verdadero nombre era Garegin Pasdermadjan. Garo era el representante de la República Armenia (hasta su absorción por la Unión Soviética en 1922) y de Dashnek en Estados Unidos. Rolf HOSFELD: *Operation Nemesis...*, pp. 302-303.

⁵²²³ El verdadero nombre de Natali, un armenio americano de origen turco, era Hagop Der Hagopian. Michael M. GUNTER: «Armenian Terrorism...», p. 114.

⁵²²⁴ También es difícil saber si la absolución de Tehlirjan formaba parte de los deseos del gobierno alemán. Ihrig ve en el comportamiento del juez durante el interrogatorio una actitud muy poco imparcial, totalmente en favor del acusado y dirigiendo el interrogatorio constantemente hacia la cuestión del genocidio. El comportamiento del fiscal es también muy sospechoso, aunque esto podía deberse simplemente a incompetencia. Stefan IHRIG: *Justifying Genocide...*, p. 235. Dado lo profundamente embarazoso del caso para el gobierno, quizás consideraran la absolución como la mejor forma de enterrar el asunto lo más rápido posible. Si esto fue así, no tuvo resultado.

⁵²²⁵ David C. RAPOPORT: «The Four Waves...», p. 7.

estrechas relaciones de Dashnaks con los anarquistas rusos, es plausible considerar que tuvieran este ejemplo en mente al preparar la operación⁵²²⁶. En cualquier caso, Tehlirjan tenía órdenes de concentrarse únicamente en Talaat. Pero esto no significa que Némesis hubiera olvidado al resto de los responsables del genocidio. El 6 de diciembre de 1921, Arshavir Shiragian asesinaba en Roma a Said Halim Pascha, Gran Visir otomano hasta 1917. Al igual que Tehlirjan unos meses antes, Shiragian gritó a los transeúntes que intentaron detenerlo, esta vez sin éxito: «¡Esto es un atentado político! ¡Vosotros no tenéis nada que ver!». Más de tres meses después, Shiragian reaparecía, esta vez en Berlín. El 17 de abril de 1922, junto a otro miembro de Némesis, asesinaba a tiros al Doctor Bahaeddin Schakir y a Djemal Aziz en una de las principales avenidas de Berlín, escapando después⁵²²⁷. Esta vez la policía no albergaba ninguna duda de que se trataba de un acto terrorista por parte de una organización secreta armenia, entre otras cosas porque habían sido advertidos por la embajada alemana en Washington de lo que se planeaba. Las autoridades arrestaron hasta quince armenios residentes en Berlín, pero no consiguieron capturar a ningún miembro de Némesis, que ya habían abandonado la ciudad. Unos meses más tarde Némesis golpeaba de nuevo, esta vez en Tblisi: el 21 de julio de 1922 asesinaba al antiguo gobernador de Siria y ministro de la marina otomana, Djesmal Pachá⁵²²⁸. La confirmación del carácter político y deliberado de los asesinatos enfrió considerablemente la actitud de la prensa alemana ante la causa armenia. En lugar de expresiones de comprensión por los sufrimientos causados al pueblo armenio, las voces dominantes empezaron a ser aquellas que justificaban el genocidio por la necesidad turca de eliminar una «quinta columna» de su territorio, y advertían del peligro que suponía para Berlín la existencia en su seno de una comunidad armenia en la que todos sus miembros formarían parte de organizaciones secretas sedientas de sangre⁵²²⁹.

En cualquier caso, para el verano de 1922 la República de Armenia había sido absorbida por la Unión Soviética, y Dashnak decidió dismantelar Némesis, considerando que había cumplido su misión⁵²³⁰. Con la excepción de Tehlirjan, ningún miembro de Némesis fue llevado nunca ante la justicia. Sus actos pasaron a formar parte de las tradiciones narrativas de la diáspora, que en parte inspiraron el nuevo terrorismo armenio de ASALA en los años setenta y ochenta⁵²³¹.

⁵²²⁶ Desde finales del siglo XIX los anarquistas rusos habían entrenado y cooperado estrechamente con grupos nacionalistas armenios. Los grupos de estudiantes radicales que fundaron Dashnak estaban profundamente influidos por los Narodniki. Khachig TOLOYAN: «Cultural Narrative...», p. 40. Las tácticas de Dashnak, incluyendo la importancia de la diáspora, se corresponden claramente con el modelo de la primera ola anarquista. D.C. RAPOPORT: «The Four Waves...», p. 8.

⁵²²⁷ Shirakian escapó a Estados Unidos, donde murió en 1973.

⁵²²⁸ Rolf HOSFELD: *Operation Nemesis...*, p. 304.

⁵²²⁹ Stefan IHRIG: *Justifying Genocide...*, pp. 283-289, p. 294.

⁵²³⁰ Michael M. GUNTER: «Armenian Terrorism», pp. 114-115.

⁵²³¹ Khachig TOLOYAN: «Cultural Narratives...», pp. 40-46.

«La Main Rouge»: La RFA y el conflicto argelino, 1957-1961⁵²³²

En marzo de 1960 el semanario *Der Spiegel* publicó una serie especial de artículos con el sensacional título «La muerte llega por correo»⁵²³³. A lo largo de cuatro semanas la serie describía con detalles dignos de un *thriller* o una película de gánsteres, una espectacular serie de atentados (incluyendo tiroteos a plena luz del día, coches bomba y explosivos bajo la línea de flotación de buques mercantes), que por su violencia y la aparente imposibilidad para identificar a los responsables, habían tenido en vilo a la República Federal Alemana (RFA) desde 1957⁵²³⁴. Sumándose a las especulaciones de otros medios alemanes, el *Spiegel* atribuía los atentados a una misteriosa organización secreta fundada por colonos franceses en Marruecos y Túnez opuestos a la independencia de Argelia, que además contaría con el apoyo tácito de los servicios secretos franceses, y llevaba el novelesco nombre de «La Mano Roja»⁵²³⁵.

Las actividades de la «Mano Roja» en Alemania habrían comenzado en septiembre de 1956 con una bomba en las oficinas de Otto Schlüter, un hombre de negocios de Hamburgo que sobreviviría al atentado, al contrario que su socio, Wilhelm Lorenz. Unos meses más tarde, en junio de 1957, Schlüter volvía a salir ileso de un segundo atentado, una bomba en su coche que causó la muerte de su madre e hirió gravemente a su hija, una niña pequeña. La investigación policial no consiguió identificar a los autores, pero descubrió que los negocios de Schlüter consistían fundamentalmente en la compraventa de armas con destino a Libia y otros países de Oriente Medio, y que estaba involucrado en el suministro de armas al *Front de Libération National* (FLN) en Argelia.

Con la llegada de la Quinta República francesa, a partir del otoño de 1958, se produjo una escalada de violencia contra objetivos alemanes relacionados con la guerra de Argelia: en octubre, una bomba hundía en el puerto de Hamburgo el carguero «Atlas», del que se sospechaba llevaba armas destinadas al FLN; en noviembre, el abogado argelino Aït Ahcène era tiroteado desde un coche a plena luz del día a la puerta de la embajada de Túnez en Bonn; unos meses más tarde, en marzo de 1959, Georg Puchert, dueño de una compañía de exportación-importación en Tánger y uno de los principales traficantes de armas con Argelia, moría en Francfort por una bomba colocada en su coche. Su socio argelino, Nouasri, perdía ambas manos a finales de 1959 por un paquete bomba recibido en su hotel en Francfort. Unos días más tarde, en enero de 1960, otro carguero de la misma compañía que el «Atlas», el «Mármara», sufría una explosión en alta mar poco después de partir de Bremen. Meses más tarde, en Septiembre de 1960, Helmuth Müller, un hombre de negocios de Francfort implicado en varios casos de contrabando, sobrevivía a dos accidentes consecutivos causados por explosivos en su coche; semanas más tarde, en Munich, otro

⁵²³² Lo que sigue se basa extensamente en Mathilde von BÜLOW: *West Germany, Cold War Europe and the Algerian War*, Cambridge: Cambridge University Press, 2016. También ÍD.: «Myth or Reality? The Red Hand and French Covert Action in Federal Germany during the Algerian War, 1956-61», *Intelligence and National Security*, 22, n. 6 (2007), pp. 787-820, DOI: 10.1080/02684520701770626.

⁵²³³ «Der Tod kommt mit der Post. Spiegel-Serie über Frankreichs "Rote Hand"», *Der Spiegel* 10 (2 March 1960); 11 (9 March 1960); 12 (16 March 1960); 13 (23 March 1960). Los artículos fueron escritos por Bernt Engelmann, un periodista que había visitado recientemente las bases del ALN (Ejército de liberación argelino) en Túnez, y provocaron las protestas del embajador francés en Bonn. Éste llegó a sugerir al Quai d'Orsay que se negara el acceso informativo a los corresponsales del *Spiegel* a la próxima visita oficial de Khrushchev a París. Mathilde von BÜLOW: *West Germany...*, pp. 318-319.

⁵²³⁴ Véase también Thomas RIEGLER: «The State as Terrorist: France and the Red Hand», *Perspectives on Terrorism, North America*, 6, (dec. 2012). Recuperado de Internet (<http://www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/229>).

⁵²³⁵ «Die Rote Hand» en alemán.

traficante de armas, Wilhelm Beißner, resultaba gravemente herido al explotar una bomba en su coche. Por último en junio de 1961, Walter Heck, dueño de una compañía de armamentos, moría asesinado a tiros a la puerta de su casa en Karlsruhe⁵²³⁶.

El hecho de que todas las víctimas estuvieran relacionadas con el contrabando de armas a los rebeldes argelinos, y la existencia de ataques similares en otros países europeos y del norte de África, despertó muy pronto los rumores de una autoría francesa de los atentados. Las distintas teorías sobre organizaciones contraterroristas de colonos franceses en Túnez, Marruecos y Argelia cristalizaron tras el asesinato de Puchert en Francfort, a principios de 1959. En abril de ese año, el fiscal general de Francfort del Main, Heinz Wolf, anunciaba en una conferencia de prensa que el crimen había sido cometido por la «Mano Roja» y abrió diligencias contra tres supuestos miembros de la organización, implicando incluso al enlace de los servicios secretos franceses con el servicio de inteligencia de la República Federal (el *Bundesnachrichtendienst*, BND). Las investigaciones policiales habían demostrado que los distintos atentados habían sido probablemente llevados a cabo por la misma organización, y que la colocación de los explosivos requería un grado de profesionalización y un equipo tan especializado, que hacía pensar en una conexión con un servicio de inteligencia⁵²³⁷.

La conferencia de prensa de Wolf provocó un escándalo en la prensa francesa y protestas diplomáticas de París, y colocó al gobierno de Adenauer en una situación muy incómoda. La violencia de los atentados y su aparente indiferencia ante la posibilidad de víctimas colaterales había creado una enorme alarma social que fue recogida por la comisión de asuntos internos del *Bundestag* en el otoño de 1959. Por su parte, la prensa alemana, muy crítica en general con la política francesa en Argelia, tampoco ahorraba críticas al gobierno de Bonn por su pasividad ante las sospechadas actuaciones de los servicios secretos franceses en territorio de la RFA⁵²³⁸. Pero a pesar de la fuerte presión de la opinión pública y del *Bundestag*, el gobierno de Adenauer nunca protestó formalmente ante los franceses por las repetidas violaciones de la soberanía alemana; rechazó repetidamente la idea de una participación de los servicios secretos franceses en los atentados en suelo alemán, e insistió varias veces en la falta de evidencia de una motivación política para los ataques⁵²³⁹. En febrero de 1960 el Ministerio de Exteriores de la RFA incluso instruyó a sus embajadas para que atribuyeran los atentados a rivalidades intraargelinas y negaran toda participación francesa en los mismos⁵²⁴⁰. En cualquier caso, nadie fue detenido o juzgado por los atentados, y tras los Acuerdos de Évian en 1961, y la consiguiente independencia de Argelia en 1962, éstos cesaron y la cuestión cayó en el olvido. En 1997, la fiscalía alemana volvió a abrir brevemente el caso tras las declaraciones de Constantine Melnik, antiguo coordinador de los servicios secretos franceses y asesor de seguridad de Debré, Primer Ministro de De Gaulle. Melnik había afirmado que la Mano Roja había sido una ficción de los servicios secretos franceses, los verdaderos responsables de los atentados⁵²⁴¹. Las diligencias no dieron ningún resultado, y a día de hoy los crímenes de la «Mano Roja» continúan oficialmente sin resolver.

El consenso actual entre los historiadores es que los atentados en la RFA entre 1957 y 1961 fueron cometidos por los Servicios Secretos Franceses (*Service de documentation extérieure et de*

⁵²³⁶ Mathilde von BÜLOW: «Myth or Reality?...», pp. 788-790.

⁵²³⁷ *Ibid.*, p. 805.

⁵²³⁸ Mathilde von BÜLOW: *West Germany...*, p. 314.

⁵²³⁹ Mathilde von BÜLOW: «Myth or Reality?...», p. 807.

⁵²⁴⁰ Mathilde von BÜLOW: *West Germany...*, pp. 316-317.

⁵²⁴¹ «Lizenz zum Töten», *Der Spiegel* 35, 1997, pp. 60-61.

contre-espionnage, SDECE) como parte de una política de terrorismo de estado contra los miembros y redes de abastecimiento en el norte de África y Europa Occidental, que contaba con el pleno apoyo de los Jefes de Gobierno y Presidentes de la Cuarta y Quinta República⁵²⁴². La «Mano Roja», la supuesta organización contraterrorista de colonos franceses, habría sido con toda probabilidad una ficción -creada posiblemente por los mismos SDECE- que permitía al gobierno francés «negar con plausibilidad» sus violaciones de la soberanía nacional de otros países en sus intentos de cortar la red de suministros del FLN y acabar con sus santuarios. Como ha demostrado Mathilde von Bülow, al usar la RFA como santuario y principal centro de distribución en las redes de suministros y contrabando de armas para los insurgentes argelinos, el FLN había convertido a Alemania en un objetivo de las tácticas de contrainsurgencia francesas, incluyendo la guerra diplomática, los intentos por el control de la población argelina, la batalla por la opinión pública y la «acción directa» sobre los recursos y suministros⁵²⁴³. El territorio alemán se transformó así en uno de los campos de batalla de la «Guerre d'Action» del SDECE.

Las razones para la reticencia de Bonn a protestar ante París por las acciones violentas en suelo alemán tenían que ver con la delicada situación internacional de la RFA en esos momentos y la naturaleza de las relaciones franco-alemanas. El acercamiento a Francia era un pilar esencial en la política de Adenauer de anclaje con occidente, y la crisis de Berlín convertía el apoyo de De Gaulle en imprescindible⁵²⁴⁴. La política argelina de Adenauer se convirtió así en una cuestión de *quid pro quo*: el apoyo a Francia en la cuestión de Argelia a cambio del apoyo francés en Berlín⁵²⁴⁵. Mediante la cooperación de los servicios secretos, Bonn se convirtió en un aliado clave en la campaña del ejército francés para asfixiar los suministros del FLN y controlar la población argelina⁵²⁴⁶. En este sentido, la ficción de la «Mano Roja» era también útil para el gobierno alemán, ya que le proporcionaba una coartada para su pasividad ante las violaciones francesas de su soberanía territorial⁵²⁴⁷.

Sin embargo, a pesar de la clara tendencia pro-francesa del gobierno de Adenauer, existían serias trabas legales y constitucionales que impedían a la RFA plegarse totalmente a los deseos de París sobre el tratamiento de los más de 8,000 argelinos residentes en su territorio, o el control de las exportaciones de armamentos hacia el norte de África. Por un lado, dada la estructura federal alemana, que dejaba en manos de los Länder las competencias judiciales y policiales, la capacidad de Bonn de interferir en los asuntos domésticos de ley y orden era limitada. Esto explica por ejemplo la rueda de prensa en 1959 del fiscal general de Francfort (gobernado por el SPD) involucrando a los servicios secretos franceses en el asesinato de Puchert, algo que Bonn hubiera evitado de haber estado en su mano. Además, la Ley Básica prohibía la deportación de aquellas personas que en su lugar de origen se enfrentaban a persecución política o a la pena de muerte (todavía vigente en Francia en estos momentos), por lo que la presencia de refugiados y militantes argelinos en la RFA tenía que ser tolerada. La situación se complicaba aún más debido a las propias contradicciones de la política francesa: al exigir el control de los movimientos de los más de 8,000 argelinos residentes en la RFA, pero al mismo tiempo insistir en que fueran tratados como

⁵²⁴² Aparte de la RFA, también se cometieron atentados en Bélgica y Suiza, aunque la mayoría tuvieron lugar en Noráfrica. Mathilde von BÜLOW: «Myth or Reality?...», p. 790.

⁵²⁴³ Mathilde von BÜLOW: *West Germany...*, p. 54.

⁵²⁴⁴ La segunda crisis de Berlín empezó en 1958 con el ultimátum de Khrushchev.

⁵²⁴⁵ *Ibid.*, p. 208.

⁵²⁴⁶ *Ibid.*, pp. 129-30.

⁵²⁴⁷ *Ibid.*, p. 320. Varios testigos afirman que el BND alemán transmitió inteligencia a los franceses sobre el contrabando de armas a Argelia.

ciudadanos franceses (en consonancia con el discurso oficial que consideraba Argelia como parte integral de Francia), París en realidad ataba de pies y manos a las autoridades federales alemanas⁵²⁴⁸. Por último, los vacíos legales sobre la exportación de armas, que no se resolvieron hasta 1961, facilitaban las actividades de los traficantes y convertían a Bremen y Hamburgo en los principales puertos de abastecimiento del FLN, lo cual a su vez explica la intensa actividad de la «Mano Roja» en estos ámbitos⁵²⁴⁹.

En cualquier caso, todos los autores coinciden en que la campaña del SDECE contra los intereses del FLN en Alemania fue contraproducente. Políticamente, solo sirvió para empujar al FLN a buscar sus suministros al otro lado del Telón de Acero, donde las capacidades de actuación y recogida de inteligencia del SDECE eran muy limitadas. Y en la competición por el apoyo de la opinión pública, situó claramente a Francia en el bando perdedor⁵²⁵⁰. La utilización de la RFA como teatro de operaciones de la guerra de Argelia reforzó la simpatía de la opinión alemana por la lucha anti-colonial de los argelinos, y aumentó la conciencia pública sobre las cuestiones del Tercer Mundo y los debates sobre colonialismo y liberación nacional, preparando el terreno para los debates provocados diez años más tarde por la guerra de Vietnam. Los ataques terroristas de la «Mano Roja» en suelo alemán reducían además el impacto psicológico de las propias acciones terroristas del FLN en Argel, y otorgaban un halo romántico y heroico a las sórdidas actividades de traficantes de armas con un pasado nazi auestas como Puchert o Beissner⁵²⁵¹. «La Mano Roja» se convirtió en uno de los temas dominantes de la propaganda pro-argelina en Alemania, hasta que fue sustituida por una organización contrareaccionaria de carácter muy similar e igualmente siniestra, pero esta vez muy real: *l'Organisation de l'armée secrète*, (OAS).

Los Palestinos y la Izquierda Revolucionaria Alemana⁵²⁵²

La imagen de un terrorista palestino asomado al balcón de la villa olímpica de Munich en 1972 es quizás el símbolo por antonomasia del nuevo terrorismo internacional surgido en el último tercio del siglo XX, y para los alemanes marca el inicio de un período en que la República Federal Alemana tuvo que aprender a convivir con la ola de terror revolucionario de izquierdas que culminó en el «otoño alemán» de 1977⁵²⁵³. El impacto del secuestro de los atletas israelíes en Munich fue también decisivo en convencer a los Estados Unidos de la necesidad de desarrollar

⁵²⁴⁸ *Ibid.*, p. 192.

⁵²⁴⁹ La aprobación de la *Kriegswaffen- und Aussenwirtschaftsgesetz* en 1961 permitió por primera vez a la diplomacia alemana vetar la exportación de armas a los países árabes con destino al FLN. Mathilde von BÜLOW: *West Germany...*, p. 324.

⁵²⁵⁰ La brutalidad de la represión francesa contra el FLN durante la Batalla de Argel ya había sido un factor decisivo en la creación de una opinión internacional favorable a la causa de la independencia argelina. El caso de Argelia es el ejemplo clásico de cómo la respuesta del gobierno ante el terrorismo es decisiva para el éxito de la organización revolucionaria en cuestión. Martha CRENSHAW: «The Image of Terrorism...»; *Id.*: «The Government's Response to Terrorism», en D.C. RAPOPORT (ed.), *Terrorism... Vol. II*, pp. 250-277.

⁵²⁵¹ El mismo SDECE admitió en mayo de 1960 que la guerra secreta había sido uno de los mayores servicios prestados al FLN. Mathilde von BÜLOW: «Myth or Reality?...», p. 810.

⁵²⁵² Lo siguiente se basa extensamente en Petra TERHOEVEN: *Die Rote Armee Fraktion. Eine Geschichte terroristischer Gewalt*, München, C.H. Beck Wissen, 2017; y Gunther LATSCHE: «Geschichte des Terror...».

⁵²⁵³ Es también uno de los acontecimientos que según Tony Judt contribuyó a poner el sufrimiento de los judíos en lo alto de la agenda pública alemana. Tony JUDT: *Postwar. A History of Europe since 1945*, London, Pimlico, 2007, p. 811.

políticas claramente definidas y una respuesta global al terrorismo internacional⁵²⁵⁴. La ayuda recibida por los palestinos en la preparación del atentado por parte de los grupos de izquierda radical alemanes ejemplifica las nuevas redes de cooperación entre distintos grupos violentos, cada uno con su propia agenda, pero dispuestos a aunar recursos y estrategias para conseguir sus objetivos, característicos de la tercera ola del terrorismo definida por Rapoport⁵²⁵⁵.

Los palestinos fueron, en palabras de un autor, el «motor, mentor y modelo» de esta internacionalización del terrorismo cuyo inicio puede datarse con la expulsión de la OLP de Jordania en 1970⁵²⁵⁶. Esto supuso una reducción muy considerable de su capacidad operativa en el territorio israelí y les forzó a cambiar su estrategia. El servicio secreto de la OLP (Dschihás al-Rasd) fundó la organización de cobertura «Septiembre Negro» para minimizar los costes para la OLP de la condena internacional (según la estrategia de «negar con plausibilidad») y lanzó una campaña de terror internacional, cuyos objetivos principales serían diplomáticos israelíes y empresas con relaciones comerciales con Israel. Su acción más espectacular, el ataque a la villa olímpica en Munich, puso a la cuestión palestina bajo el foco de la atención mundial, y su impacto fue aún más indeleble cuando terminó en un baño de sangre⁵²⁵⁷. 18 meses más tarde, el 13 de noviembre de 1974, la Asamblea General de la ONU invitaba a Yasser Arafat a dar un discurso, y concedía especial estatus de observador a la OLP. Al mismo tiempo, la causa palestina se convertía en muchos países occidentales en sinónimo de terrorismo.

Entre las reivindicaciones de los terroristas en la villa olímpica de Munich, junto a la liberación de los presos de la OLP en Israel, se incluía la de cinco terroristas alemanes encarcelados en la RFA, los miembros fundadores de la *Rote Armee Fraktion* (RAF), también conocido como grupo Baader-Meinhoff. Los palestinos mantenían relaciones con los distintos grupos de la izquierda revolucionaria alemana desde 1968. Una organización rival de la OLP de Arafat; el «Frente Popular para la Liberación de Palestina» (PFLP) de Georges Habasch, había sido la primera en darse cuenta de las ventajas en publicidad e influencia política que la internacionalización del terror suponía. Como declararía fríamente Habasch en la cita que abre esta comunicación, la opinión pública internacional ya no podía simplemente ignorar a los palestinos tras los secuestros de vuelos comerciales en que se había especializado el PFLP. «Al menos, ahora el mundo habla de nosotros»⁵²⁵⁸.

Puede por tanto decirse que la primera red terrorista internacional fue construida por los palestinos entre 1968 y 1980⁵²⁵⁹. Citando al Che Guevara como modelo, e incluyendo el marxismo-leninismo en sus programas, las organizaciones armadas luchando por la liberación palestina aprovecharon las corrientes de la nueva izquierda que a partir de 1968, en Europa Occidental y Estados Unidos, e influidas por la Guerra de Vietnam, empezaron a considerar los ataques terroristas como medios legítimos en las guerras de liberación revolucionaria. En el verano de 1969 delegaciones de estudiantes de todo el mundo, incluyendo una delegación de la

⁵²⁵⁴ Robert KUMAMOTO: «Diplomacy from Below...», pp. 52-53.

⁵²⁵⁵ David C. RAPOPORT: «The Four Waves...».

⁵²⁵⁶ Gunther LATSCH: «Geschichte des Terror...», p. 86.

⁵²⁵⁷ Tamar PRAT: «Palestinian Armed Struggle. Strategy and Tactics», en C.D. RAPOPORT: *Terrorism, Vol. 3*, pp. 478-485, esp. p. 479; Gunther LATSCH: «Geschichte des Terror...». El intento fallido de las fuerzas de seguridad de Munich para liberar a los rehenes acabó con la muerte de todos los rehenes israelíes, seis terroristas, y un policía alemán. El fiasco llevó a la creación en la RFA de una unidad antiterrorista federal, el GSG9, que cinco años más tarde, en 1977, conseguiría liberar a los 86 rehenes del vuelo de Lufthansa *Landshut* en Mogadiscio.

⁵²⁵⁸ Gunther LATSCH: «Geschichte des Terror...», p. 87.

⁵²⁵⁹ *Ibid.*

Asociación de Estudiantes Alemanes Socialistas (*Sozialistischen Deutsches Studentenbundes*, SDS), viajaron a Oriente Medio para entrenarse en los campos palestinos y solidarizarse con la lucha en la liberación antiimperialista⁵²⁶⁰. Para los dirigentes palestinos este «turismo revolucionario» fue un gran éxito de relaciones públicas. Como años más tarde declararía Abu Scharif, entonces portavoz del PFLP, el objetivo no era reclutar combatientes, «sino ganar gente que hiciera propaganda en sus países para la causa palestina»⁵²⁶¹. En 1970 Andreas Baader, Ulrike Meinhoff, Gudrun Enssli y Horst Mahler, los fundadores de la RAF, visitaron uno de estos «campamentos de verano para revolucionarios» en Jordania, donde aprendieron a disparar⁵²⁶².

A partir de 1975 se abrió una nueva dimensión internacional a la lucha anti-imperialista, con la «profesionalización» de la oferta de entrenamiento, armamento y logística por parte de un grupo escindido del PFLP, el PFLP-SC de Wadi Haddad. Por su base en Yemen del Sur pasaría todo el espectro de las organizaciones terroristas internacionales, convirtiéndose en el principal centro de entrenamiento de las guerrillas radicales de izquierdas a mediados de los setenta. La cooperación con las Células Revolucionarias (RZ) alemanas fue particularmente estrecha, con dos miembros de la RZ formando la mitad del comando del PFLP-SZ que secuestró el vuelo de Air France Tel-Aviv-París en junio de 1976 y lo desvió a Entebbe en Uganda, donde sería liberado por un comando de fuerzas especiales israelíes. Lo que nos interesa aquí de este secuestro es que fueron precisamente los miembros alemanes del comando terrorista los encargados de separar a los pasajeros judíos e israelíes del resto. La horrible ironía de dos jóvenes revolucionarios alemanes, supuestamente en rebeldía contra el pasado nazi de su país, seleccionando a los pasajeros entre judíos y no judíos, no escapó a nadie. Para una gran parte de la izquierda radical alemana, Entebbe marcó el fin de su solidaridad con los grupos violentos en la clandestinidad y sus ayudantes palestinos⁵²⁶³. Aunque los líderes de la RAF, para entonces detenidos en Stammheim, criticaron la acción contra los israelíes, la cooperación con las fuerzas anti-israelíes de Oriente Medio había sido una constante de su historia⁵²⁶⁴. La única forma de superar la contradicción que esto suponía con su rechazo al pasado nazi de la República Federal Alemana era ver a los israelíes no como víctimas, sino como cómplices del imperialismo americano⁵²⁶⁵.

Pero la verdadera razón era que el escaso arraigo y la falta de apoyos en la sociedad alemana de la RAF y otros grupos violentos de izquierda revolucionaria, los hacía totalmente dependientes del apoyo palestino. Las redes logísticas y capacidad de obtener armamento del PFLP-SC eran esenciales para la capacidad de operar de los alemanes. Así lo reconocería años más tarde un antiguo miembro de la RAF: «Sin el apoyo de los palestinos no habiéramos tenido capacidad de acción o muy limitada desde mediados de los setenta a principios de los ochenta»⁵²⁶⁶.

Mediante el «servicio de correos» del PFLP-SC (los envíos se depositaban en la embajada de Yemen en Roma, donde podían ser recogidos por los cuadros de la RAF) los alemanes obtuvieron por ejemplo las ametralladoras para el secuestro de Schleyer, con el que se iniciaría la guerra de nervios en el «otoño alemán» de 1977 para conseguir la liberación de los líderes de la RAF

⁵²⁶⁰ El italiano Fetrinelli dio cinco «becas» para este viaje: Petra TERHOEVEN: *Die Rote Armee...*, p. 33.

⁵²⁶¹ Gunther LATSCH: «Geschichte des Terrors...», p. 87.

⁵²⁶² Petra TERHOEVEN: *Die Rote Armee...*, p. 33.

⁵²⁶³ G. LATSCH: «Geschichte...», p. 89; P. TERHOEVEN: *Die Rote...*, pp. 75-76.

⁵²⁶⁴ TERHOEVEN: *Die Rote...*, p. 104.

⁵²⁶⁵ *Ibid.*, p. 10. Las contradicciones inherentes en esta posición quedan demostradas en la evolución de Horst Mahler, el único miembro fundador de la RAF superviviente. Hoy en día el antiguo socialista radical es miembro de un grupo neo-nazi y ha tenido varios procesos por negar el Holocausto.

⁵²⁶⁶ Peter-Jürgen Boock. Citado en G. LATSCH: «Geschichte...», p. 89.

detenidos en Stammheim. El PFLP-SC mostró su apoyo aumentando la presión sobre el gobierno de Schmidt con el secuestro de un vuelo de Lufthansa, el *Landshut*, y su desvío hacia Mogadiscio. La crisis terminó cuando la unidad antiterrorista federal - el GSG9 - consiguió liberar a los rehenes en la noche del 17 al 18 de octubre, y la cúpula de la RAF decidió quitarse la vida pocas horas después⁵²⁶⁷.

Para la historiadora Petra Terhoeven, el verdadero significado histórico del terrorismo de izquierdas en la República Federal Alemana radica en la desproporcionada reacción del estado ante una amenaza que en el fondo era marginal. Pero la percepción que el gobierno de Bonn tenía de la amenaza terrorista venía determinada por su dimensión internacional, y muy especialmente por las estrechas relaciones entre terroristas alemanes y palestinos manifestadas de forma dramática en el ataque a la villa olímpica en Munich en 1972 o en el secuestro del *Landshut* en 1977⁵²⁶⁸.

Como hemos visto, al contrario que la RAF y los otros grupos de la izquierda revolucionaria alemana, los palestinos consiguieron alcanzar algunos de sus objetivos. Después de Munich, la OLP consiguió el reconocimiento tácito por parte de Bonn. A fines de 1972 enviados del ministerio de exteriores de la RFA se entrevistaron en secreto con representantes de la OLP en El Cairo y Beirut para intentar conseguir que Septiembre Negro dejara de atacar objetivos e intereses alemanes. Arafat habría hecho una promesa oficial en este sentido a principios de 1973 a cambio de poder enviar un representante a Bonn, lo cual se produjo en 1975 con la apertura de un «Punto de Información Palestina»⁵²⁶⁹.

En realidad, en octubre de 1972, la debilidad del gobierno alemán había quedado de manifiesto cuando ante el secuestro de un avión de Lufthansa con destino a Francfort había reaccionado con la inmediata liberación de los tres terroristas supervivientes del ataque a la villa olímpica, lo que provocó durísimos reproches por parte del gobierno israelí⁵²⁷⁰. Al mismo tiempo, la introducción de visados para ciudadanos árabes y otras medidas de seguridad contra el terrorismo palestino ocasionaban protestas en Egipto y otros países árabes, e informes de prensa en Cairo protestando por el tratamiento de los árabes en Alemania⁵²⁷¹. La falta de interés de Bonn en perseguir o pedir la extradición de los responsables de Munich se debe también al deseo de no poner en peligro las recién restablecidas relaciones con los países árabes, después de su ruptura a mediados de los sesenta tras el intercambio de embajadores entre Israel y la República Federal Alemana⁵²⁷².

En otoño de 1977 la reacción ante el secuestro del *Landshut* es muy diferente. Los cinco años transcurridos desde Munich han sido de aprendizaje para el gobierno y la sociedad alemana. La ofensiva terrorista del 77 significa una importante pérdida de simpatía para la RAF, pero abre también un importante debate en el país sobre el conflicto entre libertad y seguridad, y los peligros de un estado fuerte. Si en mayo de 1975 un 69% de los encuestados se declaraba dispuesto a aceptar una restricción de sus derechos personales en la lucha contra el terrorismo; en 1978 la

⁵²⁶⁷ *Ibid.*, p. 89; TERHOEVEN: *Die Rote...*, pp. 88-89.

⁵²⁶⁸ Petra TERHOEVEN: *Die Rote...*, pp. 18-19.

⁵²⁶⁹ «Böses Blut», *Der Spiegel* 35/2012, pp. 34-36.

⁵²⁷⁰ Dok. 352: Botschafter von Puttkamer (Tel Aviv) an Staatssekretär Frank, 30. Oktober 1972, *Akten zum Auswärtigen Politik der Bundesrepublik Deutschland (AAPD) 1972, Band III*, pp. 1615-1617.

⁵²⁷¹ Dok. 318: Botschafter Steltzer (Kairo) an Auswärtiges Amt, 9. Oktober 1972, *AAPD 1972, Band III*, p. 1476.

⁵²⁷² «Böses Blut», *Der Spiegel* 35/2012. Egipto había restablecido plenas relaciones diplomáticas con Bonn en junio de 1972, dos meses antes del atentado de la villa olímpica.

proporción ha bajado al 53%. Cuarenta años más tarde, el debate sigue en vigor, con más urgencia que nunca.

Consideraciones finales

En la comunicación hemos presentado tres momentos distintos a lo largo del siglo XX en los que los gobiernos y la sociedad alemanes tuvieron que reaccionar ante actos de violencia relacionados con conflictos en apariencia totalmente ajenos. En los tres casos, el impacto fue considerable: gobierno y sociedad civil tomaron partido ante estos conflictos dirimidos en su seno, y no siempre estuvieron de acuerdo. Quizás el ejemplo más claro de esta discrepancia sea la absolución de Tehlirjan por un jurado popular en 1921, contra toda lógica jurídica; pero también en la cuestión argelina la política de Adenauer de apoyo tácito al gobierno francés encontró no sólo crítica y resistencia por parte de los medios de comunicación y la opinión pública, sino también dentro de la propia administración, como demuestra el conflicto entre el gobierno federal y los *Länder* (a los que corresponden las competencias policiales y judiciales). En los años setenta, la raíz del enfrentamiento entre el gobierno y parte de la sociedad es la reacción desproporcionada del estado ante la amenaza percibida de la RAF.

En los tres casos, los actos violentos impulsan importantes debates en el seno de la sociedad alemana. Ihrig ha demostrado cómo el asesinato de Talaat desencadena el debate interno sobre la cuestión del genocidio armenio dentro de Alemania; y para von Bülow, antes de Vietnam la guerra de Argelia ya había concienciado a la opinión pública alemana sobre el anticolonialismo y los movimientos de liberación nacional. Falta de espacio nos impide tratar los debates de los años setenta, que por otra parte son bien conocidos.

Por último, la reacción ante la violencia viene en los tres casos marcada por la situación internacional del país en ese momento. En 1921 la República de Weimar está preocupada por ocultar la responsabilidad alemana en el genocidio armenio durante la Primera Guerra Mundial, y su simpatía con el gobierno turco está muy influida por el resentimiento de la derrota y la percepción de una «justicia de vencedores». A finales de los años cincuenta, el Gobierno de Adenauer necesita la reconciliación con Francia y su apoyo en la crisis de Berlín, lo que condiciona su posición ante el conflicto argelino. Esta posición pro-francesa está en contradicción con la de la sociedad civil alemana, mucho más favorable a la causa argelina, en parte como reacción ante el terrorismo de estado practicado por Francia en territorio alemán. Y en los años setenta la cooperación con los palestinos maximiza la percepción de la amenaza de la RAF, y complica las frágiles y delicadas relaciones de Bonn con Israel por un lado, y con los países árabes por otro.

En el siglo XXI, tanto la naturaleza de la amenaza terrorista como su percepción han cambiado. Al igual que otros países, en la sociedad alemana se está debatiendo la mejor forma de responder a este desafío, y el viejo conflicto entre seguridad y libertad está más vigente que nunca. Cuarenta años después del «Otoño Alemán», aún es pronto para saber si las lecciones de la historia se han aprendido.

EL ANTIAMERICANISMO DESEMBARCA EN AMÉRICA: LAS AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES ANTE LA LLEGADA DE PROPAGANDA EXTRANJERA A PRINCIPIOS DEL PERIODO DE ENTREGUERRAS (1919-1922)^{*5273}

Dario Migliucci
(Universidad Complutense de Madrid)

A principios del periodo de entreguerras se difundió en los Estados Unidos de América una intensa preocupación por la propagación de doctrinas abiertamente hostiles hacia la nación norteamericana. Por primera vez en la historia, la Casa Blanca estaba jugando un papel cardinal en el escenario global (Catorce Puntos de Wilson, Conferencia de Paz de Versalles, proyecto de Sociedad de las Naciones, etc.), lo que ocasionó que los Estados Unidos se encontraran constantemente en el centro del debate político internacional. Debido a esta inédita posición dominante en el ajedrez mundial, los estadounidenses tuvieron que acostumbrarse a que su nación fuese objeto de alabanzas, pero también de severas críticas, por parte de los observadores extranjeros.

Tras el fin de la Gran Guerra, las autoridades federales fueron testigos de cómo se originaban, en distintos países, relatos ideológicos en los que a los Estados Unidos se les asignaba el papel de nación autoritaria, un país que imponía sus intereses a los demás actores internacionales y en el que se reprimía a los opositores internos. La inquietud causada por la creación de dichos relatos se disparó como consecuencia de reiterados informes relativos a la llegada a los Estados Unidos de militantes de movimientos ideológicos que proponían la construcción de un sistema político y socioeconómico antagónico con respecto al que estaba funcionando en el país norteamericano. Estos activistas fueron finalmente tachados de antiamericanos, portadores de un odio visceral hacia todo lo que podía identificarse como genuinamente americano⁵²⁷⁴.

Entre determinados sectores de la población cundió el pánico. El odio que cruzaba las fronteras del país era potencialmente devastador, teniendo la propaganda antiamericana la diabólica capacidad de pervertir el sistema de valores de los ciudadanos más ingenuos. Se comenzó así a vaticinar el posible ocaso de aquellos sagrados principios que -así lo creían amplios sectores de la sociedad- los padres fundadores habían establecido a finales del siglo XVIII, y que se habían preservado intactos, generación tras generación, hasta el siglo XX. Se trataba de valores como la libertad y la democracia, pero también de los principios económicos que ensalzaban el libre mercado.

El contexto histórico en el que dichos valores parecían ponerse en duda era el de las grandes migraciones que, entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, llevaron a decenas de millones de europeos a expatriar. Los Estados Unidos fueron el primer receptor mundial de dicho éxodo, lo

⁵²⁷³ Abreviaciones utilizadas en las notas: NARA (National Archives and Records Administration); Records of the U. S. House of Representatives (RHR); Department of State Decimal File (DSDF); y Declassified, State Letter (DSL).

⁵²⁷⁴ En el presente trabajo los términos «americano» y «antiamericanos» -traducción de «American» y «Un-American», que se encuentran en las fuentes originales- se referirán a lo perteneciente o relativo al estado de los Estados Unidos de América, y no al continente americano.

que produjo formidables transformaciones socioeconómicas en el país. En algunas zonas el impacto de este fenómeno tuvo una magnitud impresionante. El caso más emblemático es seguramente el de Nueva York, una ciudad que fue completamente transformada, tanto en lo material como en lo cultural, por la llegada, en muy pocas décadas, de varios millones de personas que procedían de otros continentes⁵²⁷⁵.

El flujo comenzó a reducirse paulatinamente a partir de finales del siglo XIX, debido en gran parte a una serie de leyes que impusieron crecientes restricciones para la entrada y naturalización de ciudadanos extranjeros⁵²⁷⁶. Algunas de estas normativas tuvieron como finalidad excluir o reducir el número de inmigrantes de determinadas etnias -por ejemplo, la *Chinese Exclusion Act* de 1892 o la *Emergency Quota Act* de 1921- otras se marcaron el objetivo de repeler a individuos cuya ideología se consideraba amenazante, siendo este el caso de la llamada *Anarchist Exclusion Act* de 1903. Las nuevas leyes, junto a las dificultades para la navegación causadas por el conflicto mundial, fueron sin duda elementos básicos en el proceso que llevó a la profunda reducción del número de extranjeros que desembarcaba en América. A finales de los años diez, un informe del Departamento de Estado refería que en 1919 habían llegado a *Ellis Island* un promedio de veintiséis mil extranjeros cada mes, contra las cerca de cien mil personas que habían desembarcado mensualmente en 1914⁵²⁷⁷.

Y, sin embargo, la percepción social de un determinado fenómeno no siempre coincide con la realidad de los hechos, imponiéndose a menudo los relatos sobre las evidencias estadísticas. Pese a la radical disminución del número de inmigrantes, en el debate político e intelectual de principios del periodo de entreguerras el fenómeno migratorio tuvo un espacio cada vez más relevante. Se extendía imparable la sensación de que los Estados Unidos estaban padeciendo una creciente invasión por parte de individuos ajenos a la cultura norteamericana. En ocasión de una conferencia sobre inmigración que tuvo lugar en Ginebra en 1927, el responsable del Departamento de Genética de la *Carnegie Institution*, Charles Davenport, aseguró que los inmigrantes habían cambiado «el aspecto de la población» norteamericana, y que en los Estados Unidos ya no había espacio para nuevos asentamientos⁵²⁷⁸.

En particular, muchos dudaban de la fidelidad de los nuevos vecinos, de ahí que las autoridades apostaran por programas de americanización cuyo fin era la rápida y forzosa asimilación cultural de los inmigrantes. En palabras de F.C. Butler, director del programa de americanización de la *Bureau of Education*, la prioridad era americanizar «las mentes y el entorno cultural» de los recién llegados⁵²⁷⁹. Finalmente, los diferentes grupos étnicos desarrollaron una identidad polifacética, en

⁵²⁷⁵ Frank TIBOR: «Interwar New York-City of Europeans: Forging a New Identity», *Hungarian Journal of English and American Studies*, 16/1-2 (2010), pp. 145-170.

⁵²⁷⁶ David KHOUDOUR-CASTÉRAS: «Labour Immobility and Exchange-Rate Regimes: An Alternative Explanation for the Fall of the Interwar Gold-Exchange Standard», *The Journal of European Economic History*, 38/1 (2009), pp. 13-47.

⁵²⁷⁷ «Summary Report on the Progress of Radicalism in the United States and abroad», n.º 2 (13 de diciembre 1919), NARA, RG59, DSD, 1910-29, Caja 8678, 840.00B/7, DSL 1/11/72. El islote de *Ellis Island*, en la Bahía Alta de Nueva York, era entonces el principal centro de recepción de inmigrantes que llegaban a los Estados Unidos. Durante la guerra la reducción del flujo migratorio fue considerable en *Ellis Island*, no registrándose una análoga disminución en *Angel Island* (San Francisco, California), principal puerto de entrada en la costa oeste.

⁵²⁷⁸ Citado en Alison BASHFORD: «Nation, Empire, Globe: The Spaces of Population Debate in the Interwar Years», *Comparative Studies in Society and History*, 49/1 (2007), pp. 170-201, esp. p. 185.

⁵²⁷⁹ Declaración de F.C. Butler, Director of Americanization, Bureau of Education (14-15 de febrero 1919), *Hearings before the Committee on Education, House of Representatives, Sixty-Fifth Congress*.

la que tenía cabida tanto el americanismo patriótico como la orgullosa reivindicación de sus orígenes⁵²⁸⁰.

Pese a los éxitos alcanzados por dichos programas de americanización, a los inmigrantes se les seguían atribuyendo los graves desórdenes sociales (huelgas, manifestaciones, etc.) que caracterizaron los años del llamado *Red Scare* (1917-1920). A los extranjeros, además, se les solían imputar muchos de los graves atentados terroristas de aquel periodo, comenzando con la explosión de 1916 en el islote *Black Tom* (cerca de la Estatua de la Libertad), las 36 bombas que en 1919 fueron enviadas por correo a políticos, jueces, periodistas y hombres de negocio, además de la devastadora explosión que en 1920 causó la muerte de 38 personas en la calle *Wall Street*, en el distrito financiero de Manhattan.

A todo eso hay que añadir los temores que se generaron a partir de la experiencia propagandística de la Primera Guerra Mundial. Los aparatos de propaganda de los países beligerantes -en los Estados Unidos, el *Committee on Public Information*- habían conseguido construir un desmedido fervor patriótico entre la opinión pública interna. Tras el fin de la guerra, sin embargo, periodistas e intelectuales denunciaron las actividades gubernamentales de manipulación del periodo bélico, lo que provocó el nacimiento de una profunda inquietud entre la ciudadanía. Se difundió el relato de que las nuevas técnicas de persuasión habían alcanzado una eficacia portentosa y siniestra, logrando en muy pocos meses que el pueblo norteamericano abandonara su consolidada postura aislacionista para abrazar resueltamente la doctrina de la intervención. Pronto la preocupación causada por el fenómeno de la propaganda acabó fundiéndose con las inquietudes relativas a las problemáticas migratorias y a la llegada de las llamadas ideologías antiamericanas. ¿Cómo evitar -se preguntaban muchos ciudadanos- que las formidables técnicas de manipulación ensayadas durante la Gran Guerra fuesen utilizadas por los enemigos de la nación?

El debate intelectual del periodo de entreguerras sobre la problemática de la propaganda ha sido ampliamente estudiado por diferentes historiadores⁵²⁸¹. De la misma forma, numerosos investigadores han examinado el fenómeno del radicalismo durante los años del *Red Scare*, estudiándose además la acción represiva del Estado contra movimientos que propugnaban la lucha contra el sistema democrático y/o capitalista⁵²⁸². El objetivo fundamental del presente trabajo, sin embargo, es el análisis del concepto de antiamericanismo, y más en particular del temor relativo a la llegada de la llamada propaganda antiamericana al territorio estadounidense. Se trata de comprender en qué contexto se construyó el relato de las campañas antiamericanas, examinando además la forma en la que dicho fenómeno fue combatido por parte de las instituciones estadounidenses.

La investigación se realizará a partir del análisis y contextualización de fuentes primarias -originales y digitalizadas- recolectadas en diversos archivos y bibliotecas estadounidenses, comenzando con los *National Archives and Records Administration* de Washington D.C. y College

⁵²⁸⁰ Alexander June GRANATIR: *Ethnic Pride, American Patriotism: Slovaks and Other New Immigrants in the Interwar era*, Philadelphia: Temple University Press, 2004.

⁵²⁸¹ Por ejemplo, Dario MIGLIUCCI: «Intolerable, peligrosa, imprescindible: intelectuales y políticos estadounidenses ante la problemática de la propaganda en el periodo de entreguerras (1919-1939)», *Rubrica Contemporanea*, 5/10 (2016), pp. 45-64

⁵²⁸² Robert K. MURRAY: *Red Scare: A Study in National Hysteria, 1919-1920*, Minneapolis: University of Minnesota Press, 1955; y Julian F. JAFFE: *Crusade Against Radicalism: New York During the Red Scare, 1914-1924*, Port Washington, N.Y.: Kennikat Press, 1972.

Park (Maryland), la *Library of Congress* de Washington D. C., y los *New York State Archives* de Albany (Nueva York).

Lo americano y lo antiamericano

El término antiamericanismo engloba un heterogéneo abanico de opiniones, posturas y comportamientos. Puede ser definida como antiamericanismo la mera «expresión de actitudes negativas» hacia la nación norteamericana, pero también la «tergiversación deliberada de la naturaleza y políticas» de los Estados Unidos⁵²⁸³. El antiamericanismo ha sido -y sigue siendo hoy día- un arma política extremadamente eficaz⁵²⁸⁴. A lo largo de la Edad Contemporánea no han faltado movimientos ideológicos -comunismo, fascismo, etc.- que se han dedicado a la construcción reiterada de relatos -no siempre basados en hechos reales- consagrados a deslegitimar a la nación norteamericana ante la opinión pública mundial.

El antiamericanismo, por otra parte, también ha sido frecuentemente empleado por los dirigentes nacionales estadounidenses como una etiqueta para desacreditar todas las críticas -incluso aquéllas genuinas y constructivas- contra la política nacional e internacional de los Estados Unidos⁵²⁸⁵. A lo largo de la historia reciente han sido tachados de antiamericanos -«indignos de ser miembros de la República»- grupos tan heterogéneos como los progresistas, los inmigrantes o los líderes de comunidades minoritarias⁵²⁸⁶.

Resulta del todo evidente que el concepto de antiamericanismo se encuentra estrechamente vinculado a la noción de americanismo. Pero ¿qué se entendía por americano a principios del periodo de entreguerras? El análisis de las cartas que diferentes organizaciones cívicas y fraternidades enviaron en aquellos años a varias instituciones estatales y federales nos permite comprender que *ser americano* era una compleja cuestión identitaria, una forma de sentir la pertenencia a la comunidad que se constituía a partir de múltiples factores de distinta naturaleza⁵²⁸⁷.

Haber nacido en los Estados Unidos era por supuesto imprescindible, y sin embargo no era de por sí suficiente. La *Order of Elks* reivindicaba con orgullo que su fraternidad estaba cerrada a los llamados *hyphenated* (ciudadanos americanos de origen extranjero), a los que la orden definía como «hombres de lealtad dividida»⁵²⁸⁸. Si los requisitos constitucionales para la ciudadanía habían sido establecidos de acuerdo con el *Ius soli*, eso es, por nacimiento en el territorio nacional, entre determinadas organizaciones cívicas se buscaban lógicas distintas, incluyéndose aquéllas de

⁵²⁸³ Peter J. KATZENSTEIN and Robert O. KEOHANE: *Anti-Americanisms in World Politics*, Ithaca N.Y.: Cornell University Press, 2007, p. 2; y Barry RUBIN y Judith Colp RUBIN: *Hating America: a History*, New York: Oxford University Press, 2004, p. 11.

⁵²⁸⁴ Ivan KRASSTEV y Alan MCPHERSON (ed.): *The Anti-American Century*, Budapest, New York: Central European University Press, 2007, esp. p. 6.

⁵²⁸⁵ Brendon O'CONNOR y Martin GRIFFITHS: *The Rise of Anti-Americanism*, London, Routledge, 2005, p. 1.

⁵²⁸⁶ Marc STEARS: *Demanding Democracy: American Radicals in Search of a New Politics*, Princeton: Princeton University Press, 2010, p. 60.

⁵²⁸⁷ En ellas se pedían medidas más coercitivas contra inmigrantes y radicales.

⁵²⁸⁸ Resolución del Benevolent and Protective Order of Elks (27 de diciembre 1919), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Arkansas-Massachusetts. El término hace referencia al guion (*hyphen*) que separa la palabra que indica el lugar de origen de una persona de la palabra *americano*. Por ejemplo, *Italian-American*.

tipo (pseudo)genético⁵²⁸⁹. Determinadas asociaciones no dudaban en declarar que sus miembros eran «americanos al cien por cien», individuos cuyas familias habitaban los Estados Unidos desde diversas generaciones⁵²⁹⁰. El factor cultural también se consideraba fundamental, especialmente en cuanto a la observancia de las «tradiciones» del país⁵²⁹¹. A todo eso hay que añadir un aspecto cuya naturaleza era intangible, otorgándose al americanismo atributos propios de una religiosidad laica. No era suficiente tener pasaporte y antepasados americanos, sino que se debía de amar la patria con fervor espiritual. El *Lincoln Republic Club* de St. Paul, Minnesota, declaraba su «patriótica devoción a los Estados Unidos de América y a la gloriosa constitución», mientras que el *Army and Navy Union* expresaba rechazo hacia aquellas personas que no estaban «imbuidas del verdadero espíritu del americanismo»⁵²⁹². Por su parte, la *Order of Elks* se dedicaba, con auténtico afán misionero, a «enseñar y practicar americanismo a lo largo y ancho del país»⁵²⁹³. En este escenario no puede extrañar que diferentes grupos, por ejemplo los *Knights of Pythias*, «devotos del puro americanismo», tachasen de «maligna» a la propaganda antiamericana⁵²⁹⁴.

El concepto de antiamericanismo se construía a partir de -y por oposición a- las atribuciones de lo auténticamente americano, convirtiéndose él mismo en un asunto que era a la vez genético, ideológico y cultural. Se definían como antiamericanas aquellas ideologías que se consideraban opuestas a los valores estadounidenses. Si la doctrina socialista chocaba con los principios capitalistas, el autoritarismo bolchevique era la antítesis de la democracia liberal. En ambos casos se señalaba que se trataba de credos extranjeros que grupos subversivos querían imponer a la sociedad norteamericana. Había un esfuerzo constante por identificar a dichos grupos con los inmigrantes, y cuando los activistas eran ineludiblemente ciudadanos estadounidenses, su americanismo se ponía en entredicho por otras vías. El presidente del Baltimore Commercial Bank, W. M. McCorminck, por ejemplo, afirmaba que muchos radicales eran judíos, añadiendo que «la gran mayoría de los judíos no eran americanos en pensamiento o hechos»⁵²⁹⁵. Cuando los alborotadores no eran inmigrantes, ni tampoco judíos, seguían siendo señalados como individuos del todo ajenos a la identidad cultural del pueblo norteamericano. Se llegaba a afirmar que los radicales -«varones de pelo largo y mujeres de pelo corto»- subvertían los tradicionales roles de género⁵²⁹⁶. Eran personas que defendían «credos extraños», grupos ideológicos que allí donde

⁵²⁸⁹ La decimocuarta enmienda a la Constitución (1868) había otorgado la condición de ciudadano a toda persona nacida o naturalizada en los Estados Unidos.

⁵²⁹⁰ Resolución del Kyger Post, Georgetown, Illinois (2 de enero 1920), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Arkansas-Massachusetts.

⁵²⁹¹ Resolución de la Brooklyn Lodge, no.22, Order of Elks (26 de diciembre 1919), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Massachusetts-Ohio.

⁵²⁹² Resolución del Lincoln Republic Club, St. Paul, Minnesota (12 de enero 1920), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Massachusetts-Ohio; y Resolución de la Army and Navy Union (¿1920?), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Ohio-Wisconsin.

⁵²⁹³ Resolución del Benevolent and Protective Order of Elks (27 de diciembre 1919), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Arkansas-Massachusetts.

⁵²⁹⁴ Resolución de la Balsam Lodge de los *Knights of Pythias*, no. 62 (16 de diciembre 1919), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Massachusetts-Ohio.

⁵²⁹⁵ Cartas de W. M. McCorminck al Senador Wadsworth (7 de noviembre 1919), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, Caja 7327, 811.00/121, DSL 1/11/72.

⁵²⁹⁶ Carta de la American Legion of California al Congreso estatal (23 de enero 1920), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Arkansas-Massachusetts.

gobernaban (Rusia y Hungría) les habían dado un trato indecente a las mujeres, poniendo fin incluso al sacramento del matrimonio⁵²⁹⁷.

La dicotomía semántica entre lo que tenía que considerarse americano y lo que se tachaba de antiamericano se iba formando en un momento histórico en el que el papel de los Estados Unidos como defensor de la democracia a nivel global -es decir, lo que había sido el mensaje dominante de la Administración de Woodrow Wilson durante la Gran Guerra- se estaba poniendo en tela de juicio. En diferentes partes del mundo se reforzaba la idea de que los Estados Unidos no estaban legitimados para guiar la cruzada contra el autoritarismo, siendo la misma nación norteamericana un país despótico dentro y fuera de sus fronteras.

Durante la Conferencia de Paz de París (1919), a un creciente número de naciones se les impusieron condiciones que se consideraron injustas, atribuyéndose a menudo a la Casa Blanca la responsabilidad directa o indirecta de esta penosa situación. Alemania, que había puesto fin a las hostilidades precisamente a partir de los postulados de Wilson (los 14 puntos), vio como finalmente el presidente norteamericano aceptó la ratificación de una «paz cartaginesa» que fue extremadamente dolorosa y humillante para la nación germana⁵²⁹⁸. Incluso el Reino de Italia -país ganador en el campo de batalla y miembro del *Comité de los Cuatro* (los Estados que supuestamente guiaban las negociaciones en Versalles)- manifestó rencor contra la decisión norteamericana de impedir la anexión de territorios como la ciudad de Fiume, un sentimiento que incluso algunos observadores norteamericanos encontraron justificado.

We should like to correct the impression so apparent in the liberal press of America that the struggle between Orlando and Wilson was the struggle between the old era and the new, between the old spoils system in national affairs and the new international democracy. The very opposite is the truth. It is entirely the will of the people that Fiume should follow her national destiny: of a people whose sympathies were all with Wilson until he reverted to the principles of the Congress of Vienna...⁵²⁹⁹

En aquellos mismos años activistas revolucionarios de varios países cargaban contra los Estados Unidos por intentar «frustrar el triunfo de los maximalistas alrededor del mundo»⁵³⁰⁰. Un ejemplo fehaciente de esta actitud fue la intervención militar estadounidense en el ámbito de la Guerra Civil Rusa (1917-1922), cuando la *American North Russia Expeditionary Force* se sumó a una heterogénea coalición internacional anti-bolchevique.

Con todo, era sobre todo la situación doméstica estadounidense la que hacía crecer la indignación de los progresistas de todo el mundo. Cientos de personas habían sido arrestadas como consecuencia de la represiva legislación promulgada durante la Gran Guerra, entre ellos el líder socialista y sindicalista Eugene V. Debs, declarado culpable por haber invitado a los jóvenes a

⁵²⁹⁷ Resolución de la Religious Society of Friends, Philadelphia (20 de enero 1920), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_Ohio-Wisconsin; y Resolución de la American Legion, Rhode Island (¿1919?, ¿1920?), NARA, RG233, RHR, Caja 861, HR66A-H11. 19 de mayo 1919 a mayo 1920.

⁵²⁹⁸ John Maynard KEYNES: *The Economic Consequences of the Peace*, New York: Harcourt, Brace, and Howe, Inc., 1919.

⁵²⁹⁹ Gertrude SLAUGHTER: «The Significance of Fiume», *The North American Review*, Vol.210, Julio 1919, pp. 614-621, esp. p. 620.

⁵³⁰⁰ «Weekly Report on Bolshevism, with Weekly Interpretations» (11-18 de febrero 1919), Psychologic Section Military Intelligence, Division General Staff, NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 840.00B/5, Caja 8678, DSL, 1/11/72, pp. 1-3.

resistirse al reclutamiento militar. Debs y numerosos otros pacifistas fueron condenados en acatamiento de la llamada *Sedition Act* de 1918, que entre otras cosas prohibía emplear «lenguaje desleal» contra el Gobierno, la bandera y las fuerzas armadas. Se trataba de una restricción de la libertad de expresión que, promulgada como medida de emergencia durante el periodo bélico, no fue revocada hasta finales de 1920.

La incesante sucesión de detenciones y procedimientos judiciales contribuyó a la creación de un relato según el cual los Estados Unidos no eran un país democrático, sino un régimen opresor en el que se perseguía a los opositores políticos. Dicho relato puede ser reconstruido a partir de las cartas de protestas que diferentes autoridades norteamericanas recibieron entonces desde todos los rincones del planeta. Si el Partido Laborista de Noruega pedía la liberación de los «prisioneros políticos», añadiendo que su detención era «una vergüenza para los Estados Unidos», la Organización Central de los Laboristas Suecos sentenciaba que «en ningún otro país civilizado» se trataba a los disidentes «con tan poca liberalidad y comprensión»⁵³⁰¹. El Comité Noruego-Americano de Defensa recolectaba incluso dinero para la defensa de los políticos que se hallaban en prisión⁵³⁰². Muy numerosas fueron las cartas con las que se pedía la excarcelación específica de Debs, entre ellas aquéllas que el Partido Socialista Francés y la Asamblea Nacional Austriaca le enviaron a Warren G. Harding a finales de 1921, influyendo quizá en la decisión del presidente de ordenar la liberación del líder socialista⁵³⁰³. Muchas de las cartas que pedían el fin de la represión judicial contra los militantes progresistas parecían proceder de ciudadanos comunes, y sin embargo las autoridades se inclinaban a pensar que detrás de ellas se hallaban poderosas organizaciones. Así lo creía por ejemplo el Cónsul estadounidense en Dunfermline, Escocia.

In view of the number and spirit of letters of this illiterate type being sent to this consulate from various parts of the United Kingdom, I am inclined to accept them as part of an organized propaganda among the lower socialistic classes to bring in discredit the constitution and laws of our country⁵³⁰⁴.

La llegada de la propaganda antiamericana

La propagación de narrativas antiamericanas en diferentes naciones europeas fue motivo de creciente intranquilidad para los dirigentes nacionales estadounidenses. Resultaba evidente que la proyección, por parte de grupos hostiles a los Estados Unidos, de una imagen negativa de lo que era y representaba la República norteamericana, podía llegar a afectar a toda la esfera de las

⁵³⁰¹ Cablegrama de Grepp Tranmel al presidente Wilson (18 de agosto 1919), 811.00/37; y Cartas del Swedish Labour Central Organization y del Young Socialist Party of Sweden al Embajador de los Estados Unidos en Estocolmo (22 de octubre 1919), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, Caja 7327, 811.00/46, DSL 1/11/72.

⁵³⁰² Cartas del Encargado de Negocios en Christiania al Secretario de Estado (28 de noviembre 1919), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, Caja 7327, 811.00/47, DSL 1/11/72.

⁵³⁰³ Carta del Partido Socialista Francés al presidente Harding (2 de diciembre 1921), 811.00/126; y Carta del Presidente del Austrian National Assambly al Presidente Harding (20 de diciembre 1921), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, Caja 7327, 811.00/129, DSL 1/11/72.

⁵³⁰⁴ Carta del Cónsul estadounidense en Dunfermline (Escocia) H. D. Van Sant al Secretario de Estado (10 de mayo 1923) NARA, RG59, DSDF, 1910-29, Caja 7327, 811.00/161, DSL 1/11/72.

relaciones internacionales, haciendo peligrar los objetivos de la política exterior e incluso el próspero desarrollo de los intercambios comerciales.

La inquietud fue incrementándose drásticamente en el momento en el que las autoridades civiles y militares percibieron que propaganda hostil a los Estados Unidos y doctrinas incompatibles con los valores del americanismo estaban a punto de cruzar las fronteras nacionales. Tras el fin de la guerra el Departamento de Estado fue inundado de reportes relativos a la presencia de propaganda subversiva en barcos que estaban cruzando el Atlántico con destino a *Ellis Island*⁵³⁰⁵. En los informes se leía que en Alemania revolucionarios y reaccionarios estaban cooperando con el fin de difundir propaganda a otros países, incluyendo entre ellos a los Estados Unidos⁵³⁰⁶. Dinamarca y Noruega, en particular, eran indicadas como las bases estratégicas desde las cuales los bolcheviques enviaban propaganda a los países anglosajones⁵³⁰⁷. Se notificaba asimismo con frecuencia la expedición desde Europa de material propagandístico a militantes radicales estadounidenses, además que a estudiantes y librerías⁵³⁰⁸. Del mismo modo, se indicaba que emisarios comunistas estaban viajando hacia los Estados Unidos, dotados de pasaportes falseados por organizaciones revolucionarias internacionales⁵³⁰⁹. Al Departamento de Estado se le señalaba también el envío de ingentes cantidades de dinero a movimientos extremistas estadounidenses⁵³¹⁰.

En muy poco tiempo se comenzó a percibir que, debido a estas actividades, en el país se estaban asentando con éxito las primeras avanzadillas de grupos ideológicos que anhelaban la destrucción de la República norteamericana. Diversos informes denunciaban actividades bolcheviques - incluyendo la publicación de revistas y otro material de propaganda en lenguas como el húngaro y el ruso- en ciudades como Nueva York y Chicago, unos centros de sedición que eran a menudo gestionados por inmigrantes⁵³¹¹. Como prueba de estas actividades se proporcionaban documentos que se les habían incautado a militantes revolucionarios en otros continentes. El cónsul norteamericano en Riga, Letonia, por ejemplo, envió al Departamento de Estado una carta, escrita originariamente en idioma local, que había sido interceptada por las autoridades de la pequeña república báltica. En ella se detallaban diferentes actividades propagandísticas que se habían realizado en Massachusetts.

⁵³⁰⁵ Carta del Cónsul General norteamericano en Londres al Secretario de Estado (9 de diciembre 1920), 811.00B/29; y Carta del agente Wright al Secretario de Estado (25 de agosto 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/15, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³⁰⁶ «Summary Report...», n.º 3 (27 diciembre 1919), 840.00B/8; y «Weekly report on Bolshevism...».

⁵³⁰⁷ «A Current Report on Bolshevism in Europe, with Weekly Interpretations» (9 de enero 1919), Section Military Intelligence, Division General Staff, U.S.A., NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 840.00B/5, Caja 8678, DSL, 1/11/72, pp. 1-2.

⁵³⁰⁸ Carta del Consulado estadounidense en Londres al Secretario de Estado (29 de abril 1921), 811.00B/57, Caja 7328; Carta del Comisario del Office of the Commissioner of the United States for the Baltic Provinces of Russia al Secretario de Estado (3 de diciembre 1920), 840.00B/36, Caja 7327; y Cartas del Cónsul estadounidense en Trieste al Secretario de Estado (20 y 30 de marzo 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/; y 811.00B/2, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³⁰⁹ Telegrama de Winslow a Hurley (23 de junio 1921) 811.00B/61; y Carta de Frazier al Secretario de Estado (16 de enero 1921), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/33, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³¹⁰ Carta del Cónsul General norteamericano en Oslo Alban G. Snyder al Secretario de Estado (20 de noviembre 1922), 811.00B/118; y Carta del Embajador británico en los Estados Unidos Sir Auckland C. Geddes al Secretario de Estado (5 de junio 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/7, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³¹¹ Cartas al Secretario de Estado (31 de agosto 1920; 3 de mayo 1922; y 15 de julio 1920), 811.00B/17; 811.00B/79; y 811.00B/13; y Telegrama del Cónsul estadounidense en Rotterdam Anderson al Secretario de Estado (16 de abril 1921), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/54, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

I am constantly driven away from my work on account of my Bolshevik propaganda. In the hot-bed of political reaction, the Boston 'Navy Yard', I had a regular agency where I distributed a lot of literature, and lectured to the United States seamen. Jurgis (George) too could tell you about our adventures at that time. My son Arved was his right hand in the matter of distributing the 'Revolutionary Age' at the factories. Then on May 1st, 1919, there were parades through the streets of Boston with red flags flying⁵³¹².

Huelga decir que la llegada de material subversivo y la presencia en el territorio nacional de centros propagandísticos de movimientos radicales causó un fuerte shock entre los funcionarios gubernamentales. Determinadas iniciativas y declaraciones de altos cargos públicos permiten comprender que en Washington D.C. se había instaurado un clima de alerta y tensión. El director de la Biblioteca del Congreso, George Herbert Putnam, prometió restringir la entrega de libros que podían inspirar violencia, desorden y anarquía⁵³¹³. El coronel Ralph Van Deman, jefe de la Inteligencia Militar estadounidense, propuso la creación de un frente de autoridades civiles y militares para combatir el bolchevismo, el «nuevo enemigo» que «amenazaba Occidente»⁵³¹⁴. Dicha ideología era definida, en un informe de la Sección Psicológica de la Inteligencia Militar, como una «enfermedad mental», mientras que en un memorándum de un agente que trabajaba en Detroit se hablaba de ella como de un «monstruo social»⁵³¹⁵.

La ansiedad de las autoridades no tardó en trasladarse a la opinión pública. Organizaciones como las Hijas de la Revolución Americana, la Legión Americana o el Club Rotary enviaron cientos de cartas a distintas instituciones federales pidiendo que se actuara con firmeza ante la «propaganda antiamericana» que se estaba propagando en el país a manos de «organizaciones e individuos antiamericanos»⁵³¹⁶. Se alertaba sobre el hecho de que «perniciosas doctrinas» estaban siendo asimiladas no sólo por ciudadanos extranjeros, sino también por «americanos degenerados»⁵³¹⁷. Se avisaba que la «guerra civil» se hacía cada vez más ineludible, eso a no ser que se procediese resueltamente a la supresión de aquellos movimientos revolucionarios que se estaban «difundiendo por todo el país como la gripe», una metáfora que, en medio de una espantosa pandemia que desde 1918 había acabado con la vida de millones de personas, tendría seguramente una macabra eficacia⁵³¹⁸. El *Bronx Council*, por su parte, le escribió al Secretario de Estado, exhortándolo a prohibir la participación del líder socialista Debs en las elecciones presidenciales

⁵³¹² Carta del Cónsul norteamericano en Riga al Secretario de Estado (16 de abril 1921), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/59, Caja 7328, DSL, 1/11/72. Se reproduce aquí la traducción al inglés realizada entonces por el consulado.

⁵³¹³ «Summary report...», n.º 7 (24 de enero 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 840.00B/11, Caja 8678, DSL, 1/11/72

⁵³¹⁴ Kathryn OLMSTED: «British and US Anticommunism Between the World Wars», *Journal of Contemporary History*, 53/1 (2018), pp. 89-108, esp. pp. 89-90.

⁵³¹⁵ «A Current Report on Bolshevism...» (9 de enero 1919); y Memorandum Regarding Bolshevism in Detroit, Michigan, from B. S. Keusseff, Agent, to David S. Groh, Agent-in-Charge, District no.11 (31 de octubre 1918), NARA, RG 165, Records of the War Department General and Special Staffs, 1860-1952, Correspondence Files, 1918-1919, Bolshevik Agitation (2 of 2).

⁵³¹⁶ Resolución del Fort Greene Chapter of the Daughters of the American Revolution, (¿1919?, ¿1920?); Resolución de la American Legion, Cleveland, Ohio (15 de diciembre 1919), y Resolución del Rotary Club, Mount Vernon, N.Y. (14 de abril 1920), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19 Massachusetts-Ohio.

⁵³¹⁷ Carta de los Sons of the Revolution in the Dictric of Columbia al portavoz de la Cámara de Representantes (24 de enero 1920), NARA, RG233, RHR, Caja 861, HR66A-H11.19-de mayo 1919 a mayo 1920.

⁵³¹⁸ Carta de un ciudadano al Departamento de Estado (10 de enero 1919), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00/20, Caja 7327, DSL, 1/11/72.

de 1920⁵³¹⁹. Cada misiva tenía una petición específica, y sin embargo el argumento central que se encontraba en la base de la mayoría de ellas era la angustia provocada por la llegada a los Estados Unidos de doctrinas que podían contaminar el verdadero espíritu americano.

The disturbed conditions following the world war and a misconception of the meaning of liberty among some who have been permitted to enter this land of freedom have been taken advantage of by men out of sympathy with American ideas to develop and disseminate doctrines antagonistic to the principles of American independence⁵³²⁰.

La respuesta de las autoridades estadounidenses

Ante la gravísima alarma social de aquellos primeros años de paz, los dirigentes nacionales estadounidenses pusieron en marcha distintas iniciativas de vigilancia y represión de los llamados movimientos antiamericanos. Con dichas medidas se quería combatir la amenaza, aplacando al mismo tiempo la sensación de desamparo de la ciudadanía.

Numerosos agentes al servicio del Departamento de Estado vigilaban en el extranjero a aquellos radicales que podían entablar relaciones con movimientos políticos estadounidenses, redactando informes en los que se informaba de todas sus actividades y movimientos⁵³²¹. Se elaboraban también listas negras con los nombres de ciudadanos norteamericanos sospechosos de pertenecer a grupos subversivos⁵³²².

El Departamento, por su parte, les exigía a los agentes el seguimiento de determinados eventos -por ejemplo los congresos del *Komintern*- que se desarrollaban en el extranjero⁵³²³. Mediante los servicios consulares, el equipo del Secretario de Estado colaboraba con diferentes instituciones de otras naciones, propiciándose así un copioso intercambio de información sobre exponentes de movimientos revolucionarios⁵³²⁴. Los informes eran también reenviados con frecuencia a distintas autoridades políticas y judiciales dentro de los Estados Unidos. Cuando un agente advirtió del posible envío, por parte de los bolcheviques, de setecientos mil dólares en lingotes de oro a radicales estadounidenses, el Departamento advirtió al Ministerio del Tesoro y al Fiscal General de los Estados Unidos, Alexander Mitchell Palmer, remitiendo este último la información a todos sus agentes a lo largo y ancho de la nación⁵³²⁵.

⁵³¹⁹ El Departamento contestó que no tenía jurisdicción sobre este asunto, dejando sin embargo entender que la candidatura de Debs era acorde a las leyes entonces vigentes. Véase las cartas entre el Bronx Council y el Secretario de Estado (21 y 30 de agosto 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00/71, Caja 7327, DSL, 1/11/72.

⁵³²⁰ Resolución de la Schaugh-Naugh-Ta-Da Tribe, Schenectady, N.Y. (26 de noviembre 1919), NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19 Massachussets-Ohio.

⁵³²¹ Telegrama de Harvey al Secretario de Estado (17 de agosto 1922), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/92, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³²² Carta del Commissioner of the United States for the Baltic Provinces of Russia al Secretario de Estado (22 de noviembre 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 840.00B/30, Caja 7327, DSL, 1/11/72.

⁵³²³ Telegrama del Departamento de Estado al Comisionado americano en Riga (24 de agosto 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/14, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³²⁴ Carta del Consulado General norteamericano en Berlín al Secretario de Estado (21 de junio 1922), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/89, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³²⁵ Carta del Secretario de Estado Bainbridge Colby al Secretario del Tesoro David F. Houston (16 de junio 1920), 811.00B/7; y Carta del Asistente del Fiscal General de los Estados Unidos Alexander Mitchell Palmer al Secretario

La respuesta más contundente del Estado contra los llamados movimientos antiamericanos se hallaba precisamente en las manos de los órganos judiciales. Un papel fundamental fue jugado por la Fiscalía General de Palmer, pero también por el *Bureau of Investigation*, la agencia operativa del Departamento de Justicia en la que destacaba el joven funcionario J. Edgar Hoover⁵³²⁶. Durante los años del *Red Scare* miles de personas fueron detenidas, secuestrándose incontables toneladas de material propagandístico. Se instituyeron procesos contra representantes sindicales y miembros de movimientos radicales, procediéndose a la expulsión de un gran número de inmigrantes⁵³²⁷.

Finalmente, fueron casi siempre los ciudadanos extranjeros quienes pagaron por el clima de tensión que se había ido creando en el país, eso gracias a una serie de leyes sobre inmigración -la última fue la *Immigration Act* de 1918- que permitía perseguir a los ciudadanos extranjeros que se manifestaban a favor del derrocamiento del Gobierno. Lo cierto es que, al margen de la legislación de emergencia promulgada durante el periodo bélico -la ya citada *Sedition Act* de 1918-, era extremadamente difícil llegar a la condena, por motivos ligados a la difusión de propaganda, de quienes se encontraban en posesión de un pasaporte norteamericano. La primera enmienda de la Constitución (1791), en efecto, amparaba el derecho a la libertad de expresión, de prensa y de reunión, lo que resultaba absolutamente incompatible con la aprobación, en tiempo de paz, de una ley coercitiva que castigase la difusión de material de naturaleza política o las manifestaciones públicas organizadas para reivindicar posturas ideológicas.

Aun así, fueron muchos los legisladores que durante los años del *Red Scare* intentaron aprobar medidas destinadas a revertir la situación. Pese a las profundas dudas relativas a su probable inconstitucionalidad, en el Senado y en la Cámara de los Representantes se presentaron distintos proyectos de ley, en particular los *Sterling*, *Davey* y *Graham*. Finalmente, ninguno de ellos obtuvo el respaldo necesario para su aprobación en ambas cámaras del Congreso, lo que originó gran decepción en una prensa que -en un contexto de grave alarma social- se había hecho cada vez más radical en la reclamación de normas capaces de combatir a los movimientos subversivos.

All these legislative efforts have been consigned to the legislative scrap heap (...) Every attempt made by the committee [la Comisión de Justicia de la Cámara de los Representantes] members to have the various bills perfected to prevent injustice being done resulted in failure...⁵³²⁸

A nivel estatal sí se logró la aprobación de determinada legislación contra los radicales, y sin embargo sus efectos no llegaron a perdurar en el tiempo. El caso del Estado de Nueva York es sin duda el más ejemplar. Las *Lusk Laws*, aprobadas en 1920, preveían, entre otras cosas, que se garantizase que todos los docentes fuesen fieles y obedientes a las leyes estatales y federales. La nueva legislación, sin embargo, fue vedada en dos ocasiones por el Gobernador Alfred Emanuel Smith, siendo revocada de forma definitiva en 1923.

Las *Lusk Laws* se habían originado a partir de una investigación sobre propaganda subversiva realizada por la asamblea de Albany (Nueva York) entre 1919 y 1920⁵³²⁹. Los comités de

de Estado Bainbridge Colby (25 de junio 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 811.00B/10, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³²⁶ Desde 1935 *Federal Bureau of Investigation*.

⁵³²⁷ «Summary report...», no.1, 3 y 4 (29 de noviembre 1919; 27 de diciembre 1919; y 3 de enero 1920), NARA, RG59, DSDF, 1910-29, 840.00B/6; 840.00B/8; y 840.00B/9, Caja 8678, DSL, 1/11/72.

⁵³²⁸ «For New Sedition Bill», *The Baltimore Sun*, 24 de febrero 1920, p. 3.

⁵³²⁹ Su denominación era *Joint Legislative Committee to Investigate Seditious Activities*.

investigación parlamentaria fueron una herramienta esencial en el ámbito de las medidas puestas en acto para hacerle frente a la amenaza del antiamericanismo. A nivel federal destacó el comité *Overman*, que entre 1919 y 1920 indagó sobre la propaganda bolchevique y las actividades de los productores alemanes de cerveza y licores, eso en una coyuntura histórica marcada por las inquietudes originadas a partir de la revolución rusa, la xenofobia anti-germana desatada por el *Committee on Public Information*, y la campaña prohibicionista que llevó a la aprobación de la llamada Ley seca (*Volstead Act*)⁵³³⁰.

Conclusiones

El grave desasosiego por el fenómeno del extremismo político que se propagó en los Estados Unidos en los años de la primera posguerra se originó sin duda a partir de amenazas concretas. Real era el régimen bolchevique que se había implantado en Rusia, y reales eran los movimientos revolucionarios que habían intentado el asalto al poder en países como Hungría, Finlandia o Alemania. Absolutamente reales eran también los cada vez más frecuentes disturbios que estaban teniendo lugar en los Estados Unidos, así como los gravísimos atentados que se habían producido en varias ciudades del país.

Las causas que determinaron el incremento de la violencia política en los Estados Unidos eran numerosas. La difusión, por el territorio nacional, de doctrinas ideológicas rupturista que se habían originado en el extranjero era por supuesto un elemento a tener en consideración. Se trató de un fenómeno que se desarrolló en el contexto de un proceso globalizador marcado por el desplazamiento de enormes masas migratorias, y dentro de una coyuntura histórica caracterizada por el advenimiento de nuevas tecnologías de la comunicación y de medios de transporte cada vez más seguros y más rápidos.

Las razones del fin de la paz social, sin embargo, deberían haberse buscado también en las precarias condiciones en las que subsistían muchos obreros, campesinos y minorías étnicas. El mismísimo Palmer, el inflexible Fiscal General que protagonizó la represión de los movimientos extremistas, admitió que los disturbios y la tendencia al radicalismo se originaban a partir de la afligida realidad socioeconómica de los estratos sociales más vulnerables, siendo este factor considerablemente más importante con respecto a la difusión de propaganda por parte de agitadores individuales⁵³³¹.

En aquellos primeros años de paz, sin embargo, la postura defendida por Palmer fue absolutamente minoritaria. El análisis de fuentes primarias recolectadas en archivos norteamericanos nos ha permitido deducir que un destacado sector de la sociedad estadounidense de la época -dirigentes, funcionarios, pero también ciudadanos de a pie- prefirieron buscar un chivo expiatorio, un único elemento que pudiese explicar de forma sencilla una situación sociopolítica que, por el contrario, era extremadamente compleja. Este elemento -indicado como la causa primigenia de todos los problemas políticos y sociales- fue el antiamericanismo.

⁵³³⁰ El comité fue denominado *Brewing and Liquor Interests and German and Bolshevik Propaganda*. La *Volstead Act* ejecutaba la decimoctava enmienda a la Constitución de los Estados Unidos, acabando con la fabricación y venta de bebidas alcohólicas en el territorio nacional desde 1920 hasta su revocación en 1933.

⁵³³¹ Citado en «Summary Report...», n.º 2.

Por una parte, se procedió a concebir la idea de que los Estados Unidos habían sido, desde los lejanos tiempos de su fundación, un producto esencialmente americano, una patria que se diferenciaba tajantemente, por sus principios liberales y libertarios, de los regímenes liberticidas que se encontraban al otro lado del Atlántico. Con este excepcionalísimo ingenuo se ignoraba deliberadamente que la nación norteamericana era, al fin y al cabo, heredera directa de corrientes de pensamiento como las ilustraciones escocesa y francesa.

Se insinuó además que la esencia de este nuevo país se había mantenido inalterada durante más de quince décadas, cuando en realidad la nación norteamericana de principio del siglo XX no era nada más que el resultado de las continuas oleadas migratorias que habían ido sucediéndose desde finales del siglo XVIII, lo que había ido transformando, año tras año, las pautas culturales y los semblantes genéticos de la población. Así lo ejemplificaba en 1921 el Comisionado de Inmigración, Frederick A. Wallis:

We don't appreciate the foreigner- that's the trouble with us. We look upon him as a foreigner. Well, he is; we all are, no matter how far back we trace our blood, unless you happen to be an Indian⁵³³².

Se inventó finalmente un pasado caracterizado por una perpetua paz social, cimentada en la unánime aceptación de valores como la democracia, la libertad y el comercio sin trabas. En realidad, la historia de los Estados Unidos está marcada por incesantes conflictos entre intereses y posturas ideológicas diferentes, siendo la guerra civil (1861-1865) el ejemplo más fehaciente de esta realidad. Fueron precisamente estos conflictos -y las luchas y compromisos que derivaron de ellos- los que forjaron la esencia de los Estados Unidos de principios del siglo XX.

La fabricación de la nación ideal fue seguida por la construcción ideológica del enemigo extranjero que -así se aseguraba- ambicionaba poner fin a los valores sagrados del americanismo. De esta forma, los problemas sociales de la época podían ser explicados como la consecuencia natural de la acción subversiva de agentes externos al sistema estadounidense, descartándose así tensiones y contradicciones en el seno de dicho sistema. Muchas doctrinas revolucionarias, al fin y al cabo, procedían de Europa, y eran muy numerosos los inmigrantes que habían protagonizado disturbios o que se habían manchado de crímenes cruentos. Todo eso en un contexto en el que, debido al rol preminente de los Estados Unidos en el nuevo orden internacional, se multiplicaban las críticas, por parte de políticos e intelectuales de todo el mundo, contra el Gobierno de Washington D. C.

A los sucesos reales, además, se añadían exageraciones deliberadas. En este sentido, un análisis particular lo merece la labor desempeñada por los agentes que, desde el extranjero, transmitían informes periódicos sobre radicalismo a varias instituciones estadounidenses. El examen de dichos documentos nos ha permitido comprender que una parte considerable de dicha información era de segunda mano -es decir, que procedía de agentes de otras naciones-, reenviándose a menudo noticias alarmantes que aparecían en la prensa local, en ambos casos sin que se hubiese comprobado previamente su autenticidad.

Cabe preguntarse en qué estado de ánimo podían trabajar las personas que redactaban dichos informes. Ciertamente influidos por el clima de histeria originado por la propagación de doctrinas radicales, su forma de actuar se vería también afectada por el aplastante peso de las expectativas.

⁵³³² *Brooklyn Standard Union*, 23 de marzo 1921.

Si sus superiores en Washington D. C. les exigían descubrir y denunciar la propaganda antiamericana, ¿cómo justificar la ausencia de informes en un contexto en el que las actividades subversivas se encontraban diariamente en todos los órganos de prensa? Se puede fácilmente deducir que, ante el riesgo de que alguien pudiese interpretar la falta de denuncias como una muestra de incapacidad por parte del investigador, muchos agentes cayeron en la tentación de rellenar sus informes con sospechas y rumores, convirtiéndolos en incuestionables pruebas de las amenazas que se les había ordenado destapar.

En muy breve tiempo la teoría del enemigo antiamericano contaminando la pureza del americanismo se convirtió en un argumento político que pocos se atrevían a cuestionar. Se vino a crear en el país un auténtico sentimiento de aprensión, compartido de buena fe por un número cada vez más alto de ciudadanos. Fueron muchos quienes decidieron explotar el clima de sospecha, algunos de ellos, incluso, con el fin de hacer negocio. Una agencia privada de investigadores, por ejemplo, se ofreció a las empresas para desenmascarar a los agitadores que se escondían entre sus empleados.

Are there agitators and trouble-makers among your own employees? Are radicals pouring these poisons into the minds of your people? Schindler, Inc. is equipped to locate the sure spots and to assist in keeping your organization free from the troublesome effects of radical agitation. Our methods are safe and sure and not expensive⁵³³³.

La respuesta puesta en marcha por las instituciones fue poco más que simbólica. Se deportó a cientos de extranjeros, siendo sin embargo el número de repatriados insignificante con respecto a la enorme masa de inmigrantes que residía en el país. Los ciudadanos estadounidenses, amparados por los derechos constitucionales, parecían intocables, y los comités legislativos no consiguieron que se promulgase una legislación que combatiese la amenaza de forma más efectiva.

Por paradójico que parezca, estos fracasos no desmintieron la teoría de que los problemas sociales eran únicamente fruto de la propaganda, sino que la alimentaron. Antes quienes observaban que expulsando a los agitadores extranjeros no se había acabado con los desórdenes, se respondía que se necesitaba multiplicar las deportaciones, siendo urgentes más investigaciones y leyes más severas. Se llegó a acusar al mismísimo Departamento de Justicia de ser demasiado blando a la hora de combatir a los agentes del antiamericanismo⁵³³⁴.

Por último, cabe señalar que en aquel momento histórico existían todavía divergencias sobre las atribuciones otorgadas a los conceptos de americanismo y antiamericanismo. Las cartas conservadas en los archivos nos permiten comprender que movimientos políticos como el Partido Socialista estadounidense, asociaciones de trabajadores como la *Brotherhood of Tailors* y organizaciones para la defensa de los derechos civiles como el *National Civil Liberties Bureau* tachaban de antiamericana la actitud represiva de las autoridades federales, ya que contradecía el espíritu de libertad y democracia propio del americanismo⁵³³⁵. En el informe final del Comité Lusk

⁵³³³ Carta comercial de la Schindler, Inc., Broadway, Nueva York (17 de noviembre 1920), NARA, RG59, DSD, 1910-29, 811.00B/32, Caja 7328, DSL, 1/11/72.

⁵³³⁴ «Attorney General A. Mitchell Palmer on Charges Made Against Department of Justice by Louis F. Post and Others», *Hearings Before the Committee on Rules*, House of Representatives, Sixty-Sixth Congress, Part 1, Washington, Government Printing Office, 1920.

⁵³³⁵ Dichas cartas se encuentran en NARA, RG233, RHR, Caja 860, HR66A-H11.19_ARKANSAS-MASSACHUSETTS y MASSACHUSETTS-OHIO; y NARA, RG59, DSD, 1910-29, Caja 7327.

se comentaba con desdén que la palabra americanismo había sido «prostituida» por dichas organizaciones y movimientos⁵³³⁶.

Con el tiempo, de todos modos, fue imponiéndose una interpretación más homogénea de ambos términos. En los años treinta los problemas sociales no sólo no habían desaparecido, sino que habían ido empeorando como consecuencia del desastre económico que fue la Gran Depresión. La caza a los supuestos responsables de los desórdenes -nazis y bolcheviques- fue confiada a comités legislativos que indagaron las que fueron denominadas oficialmente como «actividades antiamericanas»⁵³³⁷. Una vez más, los enemigos del pueblo atacaban los valores más sagrados de la nación. Fue la antesala del macartismo.

⁵³³⁶ «Report of the Joint Legislative Committee Investigating Seditious Activities», Part 1, 24 de abril 1920, New York (State), Albany: J. B. Lyon, 1920, esp. p. 1040.

⁵³³⁷ Por ejemplo, el Special Committee on Un-American Activities, House of Representatives, Seventy-Third Congress, 1934 (Comité McCormack-Dickstein); y la Investigation of Un-American Propaganda Activities in the United States, Seventy-Fifth Congress, 1938 (Comité Dies).

LA GUERRA DE LOS CAMIONES DE 1980: CONFLICTOS FRANCO-ESPAÑOLES DURANTE LAS NEGOCIACIONES DE ADHESIÓN A LA CEE

Sergio Molina García

(Seminario de Estudios del Franquismo y Transición,
Universidad de Castilla-La Mancha)

En 1977 España solicitó la adhesión a la CEE, pero hubo que esperar hasta 1986 para que se hiciera efectiva esa petición. Durante esos nueve años se llevó a cabo un proceso muy complejo de negociaciones diplomáticas y reacciones políticas, sociales y económicas que condicionaron la integración. El mercado común se había diseñado tras los Tratados de Roma en 1957 como un exclusivo círculo de relaciones económicas. En esa unión supranacional convivieron los intereses colectivos, es decir, comunes a todos los miembros, pero también el provecho individual de cada uno de los países asociados. Esta lucha de intereses provocó que el buen funcionamiento económico de la CEE tuviese grandes dificultades a la hora de tomar decisiones⁵³³⁸. En ese contexto se encontraron las negociaciones para la entrada de España. Este país dedicó grandes esfuerzos a aumentar sus contactos internacionales dejando atrás el ostracismo franquista. Y aunque pueda parecer paradójico, en esas labores tuvieron más importancia las relaciones bilaterales con los países miembro, que las reuniones a nivel comunitario. De todos los contactos destacaron las conversaciones con Francia, pues, además de ser una de las potencias de la CEE, suponía el *punte* terrestre y simbólico para acceder a Europa desde la península. A partir de este momento comenzó una relación compleja marcada por los desencuentros. El objetivo de la comunicación es analizar uno de los conflictos más importantes entre Francia y España. En 1980, durante los seis primeros meses se produjeron numerosos episodios de boicots violentos contra productos españoles en territorio francés. El uso internacional de la violencia en contextos democráticos es motivo suficiente como para interesarse en las raíces y en las consecuencias de dichas acciones⁵³³⁹. Además, teniendo en cuenta que la obstrucción francesa para la entrada de España en la CEE había comenzado en 1976-1977, la aparición de estos incidentes años después requiere igualmente una explicación. Aunque en 1968, 1971 y 1976 hubo conflictos, los acontecidos de 1980 fueron los más importantes, y eso justifica este análisis. No obstante, el lector debe tener en cuenta que se trata de una investigación en curso y que por tanto, no se ofrecerán conclusiones cerradas, sino más bien hipótesis y líneas de trabajo actuales.

En España, parte de la sociedad que conoció el proceso de adhesión todavía recuerda los incidentes con Francia. Sin embargo, el conflicto se redujo a la problemática agraria y, en el mejor de los casos, se hablaba del asunto de ETA. Pero las relaciones bilaterales fueron mucho más allá que un problema de dos Gobiernos por los intereses de ciertos sectores agrarios. Existieron factores económicos, problemas agrícolas, prejuicios sociales y también aspectos políticos. La simplificación de esta problemática a una cuestión únicamente de competencia agraria tiene uno

⁵³³⁸ Antonio MORENO JUSTE y Vanessa NÚÑEZ PEÑAS, *Historia de la construcción europea desde 1945*, Madrid, Alianza, 2017.

⁵³³⁹ A nivel teórico todavía existen controversias. Charles TILLY, *Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer Ediciones, 2007, p. 11.

de sus orígenes en la falta de análisis científicos sobre las relaciones bilaterales durante el proceso de integración. Llama la atención que este conflicto apenas haya suscitado interés entre los historiadores, a pesar de que estos acontecimientos todavía forman parte de la memoria colectiva española⁵³⁴⁰. Actualmente, las escasas investigaciones centradas en la diplomacia bilateral se reducen a ciertos artículos o a determinados capítulos de obras con un carácter más general⁵³⁴¹.

Por último, la complejidad de esta cuestión no solo se debe a la gran cantidad de factores que intervinieron y que impiden focalizar en exceso las investigaciones, sino también al hecho de que se trata de unos acontecimientos que implican a dos países. Ante esta situación, la comunicación está estructurada en tres apartados bien diferenciados. El primero de ellos servirá de contextualización, el segundo será una aproximación a la importancia de la violencia en el agro francés y el tercero, y más importante, analizará el conflicto en cuestión. Todo ello está sujeto a la bibliografía más relevante sobre todas las temáticas implicadas y, sobre todo, en fuentes primarias obtenidas en los principales archivos franceses: Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Etrangères y Archives Nationales de France.

En la cuerda floja: Las relaciones bilaterales franco-españolas, 1975-1980

Durante la dictadura se fue forjando entre las fuerzas antifranquistas un ideal europeo tal y como demostró el IV Congreso del Movimiento Europeo de 1962. Los partidos clandestinos, como demostrarían durante la transición, defendieron la entrada de España en el mercado común con un doble propósito: legitimar la democracia española, todavía en construcción, y conseguir un desarrollo económico equiparable al resto de países miembros⁵³⁴². Una vez iniciada la transición, una de las prioridades de todos los Gobiernos españoles fue la entrada en la CEE y por ello dedicaron grandes esfuerzos a esta cuestión en unos momentos de incertidumbre política, social y económica⁵³⁴³.

La situación interna francesa era bien diferente, aunque también contaban con desavenencias nacionales. Tras el fallecimiento de Pompidou en 1974, se celebraron elecciones en las que venció el candidato conservador Valéry Giscard d'Estaing. Sin embargo, la derecha francesa estaba dividida entre los *gaullistas*, representados por Jacques Chirac y los conservadores no gaullistas liderados por el nuevo presidente. Este enfrentamiento provocó cierta inestabilidad en el Gobierno,

⁵³⁴⁰ Paloma GONZÁLEZ DEL MIÑO, *La heterogeneidad de las relaciones bilaterales hispano-francesas durante el cambio político español: 1969-1986. Sus constantes y sus variables*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1991; Sagrario MORÁN BLANCO, *La cooperación hispano-francesa en la lucha contra ETA*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1996; Pablo MARTIN-PAÑEDA, *Que dire à l'Espagne ? De l'isolement franquiste à la démocratie européiste, la France au défi, 1957-1979*, Bruselas, Peter Lang, 2015; Daniel de BUSTURIA y Paul AUBERT (coords.), *Del reencuentro a la convergencia: historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*, Madrid, CDN, 1994; Ramón Luis ACUÑA, *Como los dientes de una sierra (Francia-España de 1975 a 1985, una década)*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.

⁵³⁴¹ Matthieu TROUVÉ, «Une querelle agricole le Midi de la France et l'adhésion de l'Espagne à la CEE 1975-1986», *Annales du Midi*, n.º 250 (2005), pp. 203-227; Matthieu TROUVÉ, *L'Espagne et l'Europe. De la dictature à l'Union européenne*, Bruxelles, Peter Lang, 2008.

⁵³⁴² Matthieu TROUVÉ, *op. cit.*, 2008.

⁵³⁴³ Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO, *El final del a dictadura. La conquista de la democracia en España noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid, Temas de hoy, 2007.

pues a los pocos meses de iniciar el mandato, Chirac, nombrado primer ministro, abandonó el cargo y pasó a la oposición⁵³⁴⁴. Durante la legislatura, el Gobierno acabó muy erosionado debido a la crisis del petróleo y a la gestión de esta y eso, entre otras causas, desembocó en la victoria de Mitterrand en 1981.

Tras el fallecimiento de Franco, la posición francesa con respecto a España estuvo entre dos aguas. Por una parte, defendían la democratización, pero, por otra, tenían miedo a que se produjeran acercamientos a la CEE⁵³⁴⁵. Las fuerzas políticas, la presión del asociacionismo agrario, (principalmente la FNSEA y el CNJA), la prensa regional del Midi, ciertos líderes políticos como Jacques Chirac, los debates de la Asamblea Nacional y algunas visitas diplomáticas, demostraron la hostilidad gala a la adhesión española. Al mismo tiempo, tampoco se debe desdeñar la hipótesis de que ambos Estados utilizaron este conflicto para eliminar presiones a sus Gobiernos y responsabilizar al país vecino. En el caso de España debido al retraso en la adhesión y en el de Francia para justificar la crisis agraria del sureste.

Todo ello provocó la expansión del discurso del miedo en el país galo pese a que el debate agrario solo afectaba a las producciones de vino, fruta y verdura. El cultivo de estos se focalizaba en una mínima parte del territorio francés del denominado Midi y que comprendía a las regiones del Languedoc-Roussillon, Provence-Alpes-Côte d'Azur y Midi-Pyrénées. Sin embargo, este debate regional causado por la crisis del sistema agrario acabó encontrando en España un enemigo al que responsabilizar y, de esta manera, un problema regional se convirtió en una controversia nacional. Incluso numerosos informes franceses de los Ministerios de Economía, Asuntos Exteriores y Agricultura trataban la integración de España con menos pesimismo del que existía entre la ciudadanía⁵³⁴⁶. Al mismo tiempo, el factor electoral no se debe perder de vista. El Midi tenía un comportamiento ideológico ligado a la izquierda y la cercanía de las elecciones de 1981 provocó que todos los partidos intentasen ganarse su voto. Para ello, debían adaptar sus programas a las preocupaciones de los ciudadanos. En último lugar, el entorno globalizado provocó que el conflicto bilateral tuviese repercusiones comunitarias. Como se verá más adelante, no todos los países estuvieron a favor de retrasar la entrada de España. La apertura de un nuevo mercado nacional y la presencia de productos agrarios a un coste menor eran motivos suficientes para que algunos países respaldaran la adhesión.

El análisis resultaría incompleto si se considerara que el debate agrario fue el único condicionante. Junto a esta problemática, aparecieron otras dos cuestiones que favorecieron la tensión bilateral. El conflicto por las extradiciones de miembros de ETA, y las capturas de los navieros vascos enturbiaron igualmente las relaciones⁵³⁴⁷. Todo ello provocó una visión social negativa recíproca. Así, el enfrentamiento político desembocó en un conflicto social en el que la ciudadanía actuó con sus propios medios al considerar que se estaba viendo perjudicada. En 1971, tras la firma de los Acuerdos Preferenciales y en 1976, tras el inicio de la democratización española, los *paysans* franceses boicotearon las producciones españolas de frutas, verduras y legumbres. Años después, en 1980, volvieron a repetirse unos sucesos similares.

⁵³⁴⁴ Jacques CHIRAC, *Mémoires, Chaque pas doit être un but*, Paris, Nil, 2009.

⁵³⁴⁵ Sergio MOLINA GARCÍA, «Le passé ou le futur. L'attitude de la France face au changement politique en Espagne, 1975-1977», *Cahiers du CRHEC*, 2019, [en prensa]; Pablo MARTIN-PAÑEDA, *op. cit.*, pp. 201-251.

⁵³⁴⁶ «Le seul marché espagnol pourrait absorber 70 à 80.000 t par ans de viande bovine»: «Adhésion Grèce, Espagne et Portugal» 21 marzo 1977. Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Etrangères (en adelante AMAE), 1929INVA/4382.

⁵³⁴⁷ Sagrario MORÁN BLANCO, *op. cit.* Sobre la pesca en 1980: AMAE, 1929INVA/4377.

La violencia como recurso de protesta en el medio rural francés

La aparición de elementos violentos en las protestas obliga a detenerse en el origen de las agresiones para comprobar si formaban parte de los recursos utilizados tradicionalmente por los *paysans* franceses o si por el contrario, su uso fue novedoso en los conflictos con España⁵³⁴⁸. Las bases teóricas de la movilización campesina las asentaron Hobsbawm, Tilly y Thompson. Todos ellos, aunque con perspectivas diferentes, han demostrado que el medio rural también ha constituido movimientos sociales de protesta, que estos no tienen por qué depender de los medios urbanos y que sus demandas obedecen al contexto de esos momentos⁵³⁴⁹. De esta manera, se puede concluir que el descontento agrario se ha caracterizado por su transversalidad ya que no siempre ha buscado la repartición de tierras, ni ha tenido por qué responder al clásico esquema de clases sociales y además, suele defender unos modos de vida tradicionales por encima de cambios modernizadores⁵³⁵⁰. Por último, las maneras de expresar el descontento han sido muy variadas. La manifestación, la ocupación de tierras y el motín han sido las más recurrentes. Algunas de ellas, como en este caso, utilizadas a través de la fuerza.

En Francia, la violencia como recurso de protesta en el medio rural apareció en las *jacqueries*, desarrolladas desde la época medieval hasta la revolución francesa. En el siglo XX, se volvió a recurrir a métodos violentos. Uno de los primeros ejemplos fueron las protestas entre los viticultores del Midi francés en 1907 ante la importación de vinos argelinos a un precio menor. Sin embargo, la utilización habitual de la violencia en el medio rural alcanzó su máxima expresión en la década de los sesenta. El intento de modernizar el sector agrario afectó a la categoría de agricultor, pasando de *paysans-travailleur* a *paysans-entrepreneur* y ese cambio no fue aceptado en las regiones del Midi, donde se mantuvo una propiedad de tamaño medio⁵³⁵¹. Además, aunque el sector agrícola en Francia dejó de ser relevante para la estabilidad económica del país, los *paysans* continuaron teniendo una gran influencia en la política nacional⁵³⁵². En este contexto fueron apareciendo nuevos episodios violentos en aquellas zonas en las que no se adaptaron a los cambios promovidos por el propio Gobierno y por las principales fuerzas sindicales.

Uno de los primeros incidentes ocurrió en Pont-Labbé (Bretaña) en 1961. La indignación de los agricultores por el bajo precio de las patatas provocó que quemaran las urnas electorales en

⁵³⁴⁸ La violencia es un recurso utilizado de un conflicto pero no se trata ni de su origen ni de su desenlace. GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI, 2017, p. 63.

⁵³⁴⁹ Eric HOBBSAWM, *Los campesinos y la política*, Barcelona, Anagrama, 1976; Eric HOBBSAWM, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, 2002.

⁵³⁵⁰ Óscar BASCUÑÁN AÑOVER, *Campesinos rebeldes. Las luchas del campesinado entre la modernización y la globalización*, Catarata, Madrid, 2009, pp. 27 y 41.

⁵³⁵¹ Bertrand HERVIEU et François PURSEIGLE, *Sociologie des mondes agricoles*, Paris, Armand Colin, 2013.

⁵³⁵² Eric ALARY, *L'histoire des paysans français*, Paris, Perrin, 2016; Annie MOOULIN, *Les paysans dans la société française. De la Révolution à nos jours*, Paris, Point, 1988; Henri MEDRAS, *La fin des paysans, innovations et changement dans l'agriculture françaises*, Paris, SEDEIS, 1967; Pierre MAYANCE, «Défendre "l'agriculture" ou les "employeurs agricoles"? La FNSEA ou l'ambiguïté historique d'un syndicat "d'exploitants"», *Savoir/Agir*, 10 (2009), pp. 23-32.

señal de protesta⁵³⁵³. A pesar de que estos primeros conflictos aparecieron en el noroeste, la mayoría de ellos se localizaron en el Midi. Esta región, desde la crisis de la *phylloxera*, se había convertido en la zona vinícola más importante del país. El vino no solo era el pilar de su economía, sino que se asentó como el eje cultural de los departamentos de Herault y de Aude⁵³⁵⁴. A pesar del descenso de población agraria, este sector se mantuvo como emblema de la región. El aumento de competencia, la mediocre calidad del vino y la negación de adaptarse a la nueva situación agraria provocó que ciertos núcleos de jóvenes viticultores recurriesen a la violencia para denunciar su delicada situación. Además, no hay que olvidar que se trataba de regiones que tradicionalmente habían estado vinculadas a la izquierda política y por tanto, estaban en contra de las medidas liberales de los gobiernos conservadores.

Ante toda esta situación, los viticultores decidieron actuar por su cuenta al considerar que las estructuras que debían defender sus intereses no estaban logrando mejorar sus condiciones. Los productores de vino más jóvenes criticaban al sindicalismo conservador por su cercanía al Estado, se sentían discriminados por las grandes producciones de cereales del norte y reprochaban al Gobierno que aceptara las propuestas de la CEE. Desde las instancias europeas pretendían reconvertir la región en zonas de turismo mediterráneo. Y además, el proyecto del *Grand Sud-Ouest* propuesto por el Estado no terminaba de desarrollarse. La mayoría de la historiografía francesa considera que esas fueron algunas de las causas que provocaron que los viticultores franceses de Aude y Herault recurriesen a la violencia⁵³⁵⁵. Se trataron de unos actos organizados a través de los Comités d'Action Viticole (CAV), fundados a principios de los sesenta y activos hasta 1976. En este último año el fallecimiento de dos personas en los conflictos de Montredon propició el descenso del uso de la violencia hasta dos décadas después. La gran mayoría de los incidentes que provocaron los CAV eran actuaciones en contra del Gobierno como algunos atentados contra las prefecturas y ayuntamientos de Aude y de Herault. No eran acciones anónimas, pues en numerosos casos iban acompañadas de cartas en las que asumían la autoría. Otro dato esencial para esta comunicación es que los CAV casi siempre estuvieron vinculados con los problemas ligados al vino, el resto de los sectores agrarios no recurrieron a este tipo de actos. Gran parte de la historiografía considera que las acciones violentas fueron consecuencia de la inoperatividad del sindicalismo agrario, o como decía Tilly, fruto de las *negociaciones rotas*⁵³⁵⁶. Los CAV, compuestos en su mayoría por jóvenes, estimaban que las organizaciones agrarias no eran capaces de resolver el conflicto. Y ante su desesperación, acudían a la violencia para llamar la atención. En aquellos momentos, el sindicalismo agrícola estaba liderado por la FNSEA y el CNJA, pero ambas estructuras, como se ha dicho anteriormente, estaban vinculadas con el Gobierno y con los sectores conservadores. Por ello, en estos departamentos fueron surgiendo pequeñas agrupaciones de cooperativas para defender sus derechos con ciertas vinculaciones a la izquierda, aunque no llegaron a tener una representación efectiva en los niveles nacionales.

⁵³⁵³ Bernard BRUNETEAU, «De la violence paysanne à l'organisation agricole. Les manifestations de juin 1961 en pays bigouden», *Annales de Bretagne et des pays de l'Ouest*, 100 (1993), pp. 217-232.

⁵³⁵⁴ Jean-Philippe MARTIN, «Le syndicalisme viticole en Languedoc sous la Ve République», *Économie rurale*, 237 (1997), pp. 44-48.

⁵³⁵⁵ Junto a los artículos citados anteriormente, destaca: Antoine ROGER, «Syndicalistes et poseurs de bombes. Modalités du recours à la violence dans la construction des intérêts vitivinicoles languedociens», *Cultures & Conflits*, 81-82, 2011, pp. 49-80; Geneviève ABBÉ, *Les luttes viticoles en Languedoc de 1970 à 1976, entre ruptures et continuités*, Memoria de Máster II, Toulouse, 2017.

⁵³⁵⁶ Charles Tilly, *op. cit.*, p. 197.

La guerra de los camiones: ¿Un *ludismo* contemporáneo?

Los conflictos en contra del propio Gobierno francés se localizaron concretamente en los departamentos de Aude y Hérault. Ambos fueron núcleos importantes de la defensa del discurso que pretendía negar la adhesión a España, pero no fueron los únicos. La negativa a la integración fue común en todo el Midi debido a que era la región en la que se cultivaban frutas, verduras y uva. De hecho, el resto de producciones quedaron al margen de las protestas, ya que incluso las proyecciones estadísticas auguraban un aumento de ventas en el sector cerealista y cárnico⁵³⁵⁷. Aun así, el debate sobre los problemas agrarios se convirtió en un asunto nacional. En 1980 el conflicto surgido tras la muerte de Franco continuaba en una situación similar. El mundo agrario del sureste mantenía el discurso de competencia excesiva de las producciones españolas. Al mismo tiempo, el apoyo de los partidos políticos fue esencial para que la problemática se mantuviese entre las prioridades internacionales. Maffre-Baugé, representante del PCE en el Midi, declaró que España era un «risque de porter de sérieux problèmes aux agriculteurs du Grand Sud-Ouest»⁵³⁵⁸. El PS mantuvo una posición más ambigua durante todo el periodo. Quizás no querían ni comprometer su relación con el PSOE ni evidentemente indignar a los *paysans* del Midi, pues no hay que olvidar que era uno de sus feudos electorales⁵³⁵⁹. Los sectores conservadores tampoco apostaron decididamente por la integración. Chirac, líder del RPR, fue el político más comprometido en contra de una España comunitaria⁵³⁶⁰. Y el Gobierno, como se verá más adelante, defendió la pausa en las negociaciones en junio de 1980. A las arengas políticas se le unieron las continuas alusiones en los medios de comunicación regionales. *Le Midi Libre*, *Le Sud-Ouest* o *La dépeche du Midi* fueron algunos de los diarios más implicados junto con las publicaciones promovidas por la FNSEA y el CNJA⁵³⁶¹. Todo ello provocaba que en 1980 la adhesión española fuese señalada como uno de los problemas de la agricultura francesa.

Durante 1980 todas esas declaraciones políticas no sirvieron para contentar al Midi. De enero a junio recurrieron al boicot de los productos españoles con el objetivo de mostrar su descontento con las decisiones políticas nacionales y europeas. No obstante, conviene recordar que en 1968, 1971 y 1976, ya habían ocurrido acontecimientos similares aunque de menor envergadura. Todas las acciones que se sucedieron en 1980 consistían en destruir el producto español y, en algunos casos, también los camiones o vagones que los transportaban, para ello usaron explosivos o líquidos inflamables. Atentaban contra el producto, como si estas manufacturas fuesen el origen del problema. Partiendo de las múltiples diferencias históricas que separan ambos actos, estos acontecimientos recuerdan al *ludismo*, movimiento inglés a través del cual los artesanos responsabilizaban a las máquinas de la destrucción del empleo. Y también a los estudios de James Scott en los que hablaba de la violencia del mundo rural⁵³⁶². Desde el punto de vista cuantitativo,

⁵³⁵⁷ Véase nota 12. Otro ejemplo: «Impact de l'élargissement de la CEE sur notre commerce extérieur de vins», 2 enero 1980. Archives Nationales de France (en adelante ANF), 19880334/14.

⁵³⁵⁸ *Le Midi Libre*, 12 de febrero y 19 de junio de 1980.

⁵³⁵⁹ *Le Monde*, 12 de julio de 1979; Programa Elecciones Europeas 1979. Fondation Jean Jaurès, 5 SN 15.

⁵³⁶⁰ *Le Midi Libre*, 23 de febrero 1978, 4 de febrero de 1982. Véase nota 9.

⁵³⁶¹ La publicación más combativa: *Jeunes Agriculteurs* del CNJA.

⁵³⁶² Charles Tilly, *op. cit.*, p. 175; James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos*, México, Era, 2000.

en total hubo en torno a 53 camiones y 21 vagones a los que se les destruyeron la carga⁵³⁶³. Y a ellos habría que sumarle otros 50 camiones que temporalmente fueron bloqueados.

En la mayoría de los casos se atentó contra cargamentos de frutas y verduras de temporada y excepcionalmente se hizo contra cisternas de vino⁵³⁶⁴. El hecho de que los incidentes acabaran en verano provocó que el comercio del vino a granel, que empezaba a partir de otoño, no se viese perjudicado de la misma manera. Las patatas, los tomates y las manzanas fueron algunos de los productos más afectados. El motivo era que coincidían las fechas de máxima producción francesa con las exportaciones españolas. Todo ello se puede corroborar comparando las noticias en las que se detalla qué productos habían sido afectados con el calendario en el que se fijaban las fechas fértiles de cada fruto⁵³⁶⁵. De manera excepcional (por confusión o premeditadamente), uno de estos incidentes no fue dirigido hacia productos primarios, sino hacia un cargamento de máquinas de escribir y jabones⁵³⁶⁶. Este boicot, aunque no fue algo generalizado, refleja el descontento de los agricultores franceses ante el aumento de las importaciones españolas. Ante tal crispación, la violencia acabó afectando a bienes materiales que no tenían relación con los vegetales⁵³⁶⁷.

Otro de los aspectos clave de los conflictos es su localización. Todos ellos se llevaron a cabo en las cercanías de la autopista A-9 (*La Languedoccienne*). Se trata de la vía de comunicación que une la frontera con España desde el Perthus y La Junquera, hasta Orange, pasando por ciudades como Perpignan, Béziers o Nimes. El motivo por el que la mayoría de los conflictos tuvieron lugar en este eje vial fue la coincidencia de dos factores. La A-9 era el enlace terrestre más directo entre España y el resto de Europa. Y eso coincidía con que esa autopista atravesaba todas las zonas del Midi afectadas por la competencia española. Y como se ha visto anteriormente, fue ahí donde se había elaborado el discurso en contra de la adhesión. Es decir, los *paysans* de los departamentos más afectados veían con bastante frecuencia los camiones cargados de productos españoles circular cerca de sus explotaciones y, en los momentos de máxima tensión actuaron violentamente contra ellos⁵³⁶⁸. Por último, las referencias encontradas sobre cada uno de los boicots permiten localizar con mayor exactitud los asaltos. Aunque en la mayoría de los casos el objetivo eran los productos que provenían de España, estos no fueron los únicos. Ciertos cargamentos italianos, franceses y sobre todo marroquíes sufrieron las mismas consecuencias⁵³⁶⁹.

Aunque el fin último de todas estas acciones era reclamar mayor protección legislativa para el sector primario del sureste, el recurso de los boicots tuvo múltiples consecuencias indirectas. Al igual que el *ludismo* inglés, el producto material fue quien sufrió las consecuencias más importantes. Sin embargo, esa destrucción tenía un carácter simbólico, pues era muy complicado detener todas las exportaciones de un país. No obstante, consiguieron mediatizar de nuevo su problema. Tras el producto y los agricultores, los principales damnificados en esos momentos fueron los camioneros, un sector que era ajeno al conflicto agrario. Muchos de ellos tuvieron que

⁵³⁶³ Dicho recuento proviene de la suma de todos los incidentes que se han encontrado en los informes internos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia (AMAE 1929INVA/4376) y las noticias aparecidas entre enero y junio (*Le Midi Soir*) y entre mayo y junio (*El País*).

⁵³⁶⁴ Uno de los pocos ejemplos de boicots a un camión cisterna de vino: 24 enero 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁶⁵ Comité franco-español de cooperación agrícola, 1979. ANF, 19920406/5.

⁵³⁶⁶ «Incidents survenus à des camions espagnols en France», 16 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁶⁷ El 17 de junio algunos de los camiones españoles fueron impregnados de gasolina y otros fueron destruidos con explosivos. *Le Midi Libre*, 17 de junio de 1980.

⁵³⁶⁸ Argumento de François Guillaume, presidente de la FNSEA. *Le Midi Libre*, 19 de junio de 1980.

⁵³⁶⁹ El caso de los tomates marroquíes coincidía con la problemática española: «Destruction de 700 tonnes de tomates marocaines a Dieppe». 12 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

regresar a España sin su herramienta de trabajo y esperar a las indemnizaciones francesas. Asimismo, la *guerra de los camiones* tuvo una repercusión comunitaria. La mayoría de cargamentos iban dirigidos a Alemania, Bélgica, Suiza, Suecia e Inglaterra⁵³⁷⁰. Estos países eran en su mayoría importadores de productos agrícolas y los conflictos podían poner en peligro el abastecimiento de sus sociedades. Ante esta situación, las protestas de ciertos departamentos franceses adquirirían una dimensión europea hasta el punto de que se vivieron ciertos momentos de tensión entre Francia y algunos de estos miembros⁵³⁷¹. Junto a todos estos incidentes, aunque en menor medida, las acciones violentas también afectaron a las instituciones francesas. Los *paysans* protestaron contra las prefecturas lanzando productos del campo a sus fachadas, e incluso acudieron a una recepción del presidente para mostrarle su descontento, esta vez sin violencia⁵³⁷².

Todos estos altercados se encuadran dentro del contexto de violencia de los *viticulteurs* franceses que se había iniciado en la década de los sesenta en el Midi. Sin embargo, aunque algunas metas podían ser comunes, la hipótesis que se defiende es que existen elementos suficientes como para diferenciar ambas reacciones. En primer lugar, el objetivo no eran edificios públicos franceses, sino camiones y vagones de vegetales españoles. Es decir, se atentaba contra otro país, por lo que las consecuencias serían un aumento de tensión internacional y sobre todo un empeoramiento de las relaciones bilaterales. En segundo lugar, no fueron luchas únicamente vitícolas, sino que se centraron en frutas y verduras. Al mismo tiempo, los boicots sucedieron en departamentos diferentes en los que actuaron los CAV⁵³⁷³. Mientras estos comités actuaron en Aude y Herault, la *guerra de los camiones* se localizó principalmente en Pirénées-Orientales y Gard. Todo ello pese a que la A-9 también atravesaba los departamentos vinícolas de Aude y Herault. En tercer lugar, según Antoine Roger, los CAV cesaron su actividad desde 1976 hasta principios de los años ochenta y además, hay una diferencia evidente en las pautas de acción⁵³⁷⁴. Los CAV realizaban comunicados en los que asumían la autoría y explicaban sus motivos. En el caso de los atentados contra los camiones, la justificación provenía de los propios medios de comunicación o de ciertos sectores políticos, pero no de los propios autores de los hechos. En definitiva, es difícil definir la autoría de los incidentes, aunque hay pruebas suficientes como para preguntarse si existieron comités hortofrutícolas independientes de los CAV. Apenas se ha podido recabar información sobre las personas que estaban detrás de estas acciones, por lo que es difícil profundizar más en esta hipótesis. En las noticias que aluden a los sucesos únicamente se habla de *comandos*, y en el mejor de los casos se da alguna cifra sobre el número de personas implicadas. En algunas ocasiones rondaban las 10 o 15 personas, pero en otras ascendían hasta 200 o 300. No obstante, el hecho de que se hable de *comandos* y de que existan puntos geográficos *calientes* implica cierta organización. Sin embargo, la ausencia de más información impide conocer una posible coordinación de los *comandos* o la existencia de relaciones directas con el sindicalismo⁵³⁷⁵.

La utilización de la violencia como recurso de protesta se ha justificado tras comprobar que ha sido un método recurrente entre los agricultores del Midi. En aquellos momentos en los que el

⁵³⁷⁰ «Démarche du Conseiller Economique de l'Ambassade d'Allemagne Fédérale», 19 junio 1980; AMAE, 1929INVA/4376; «Destruction de marchandises espagnoles», 28 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁷¹ «Démarche du Conseiller Economique de l'Ambassade d'Allemagne Fédérale», 19 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁷² Ejemplos de manifestaciones contra las instituciones francesas: *Jeunes Agriculteurs*, 330 (mayo 1980).

⁵³⁷³ Andrew MACRAE SMITH, *The Comité Régional d'Action Viticole (CRAV). Regional identity, violence and the challenges of modernisation in the Languedoc (1944-1992)*, Londres, Tesis Doctoral, 2013; Antoine ROGER, *op. cit.*

⁵³⁷⁴ *Ibid.*, pp. 49-50.

⁵³⁷⁵ Charles TILLY, *op. cit.*, p. 17.

mundo agrario se ha considerado perjudicado, y al mismo tiempo no ha confiado en los canales formales de protesta, ha optado por acciones violentas de baja intensidad. La mayoría de ellas con una organización y meditación anterior. Sin embargo, después de analizar el desarrollo de las acciones violentas de 1980, todavía quedan cuestiones pendientes por resolver para comprender por qué sucedieron en ese momento concreto y no en otras fechas. El análisis detallado de todo el contexto de finales de 1979 y principios de 1980 ha permitido encontrar algunas de las razones que pudieron motivar el uso de la violencia.

La balanza comercial entre España y Francia desde 1977 había revertido la tendencia anterior. Entre los productos que permitieron transmutar la balanza comercial se encontraban las producciones agrícolas y el mercado del automóvil. De las diez producciones españolas más vendidas en Francia, en segundo lugar se encontraban las frutas y en la quinta plaza las verduras⁵³⁷⁶. Por consiguiente, este incremento de las importaciones agrícolas españolas, unido al descenso de los precios agrarios en Francia, pudo contribuir al aumento del descontento en Midi. No obstante, estas cifras también permiten reflexionar en otra dirección. Detrás del incremento de ventas de agros españoles, había un mercado que demandaba esos productos, ya fuese por su precio, o por su calidad. De esta forma, aunque existía una tensión evidente entre ambos países, en la cual la sociedad y los medios de comunicación participaban muy activamente, el bloqueo a las exportaciones españolas a Europa no se tradujo en un boicot a la compra de productos españoles. En esa línea, el presidente de la Cámara de Comercio del Languedoc realizó autocrítica y afirmó que para poder aumentar la exportación de sus productos, primero debían creer en ellos y consumirlos⁵³⁷⁷.

Cuadro 1. Intercambios económicos Francia-España, 1977-1979 (Millones de Francos)

	1977	1978	1979
Importaciones	9.6	11.1	13.4
Exportaciones	8.1	8.3	11.1

(Fuente: AMAE, 1929INVA/4377)

Otro de los motivos que pudo influir en el aumento de preocupación en el medio agrícola fueron las negociaciones comunitarias. Como se ha especificado anteriormente, uno de los motivos que justificaba el retraso de la entrada de España era la situación interna de la CEE. Francia insistió en que la adhesión de Gran Bretaña no se había consolidado, en parte porque este país se negó a aceptar las condiciones presupuestarias y de la PAC⁵³⁷⁸. Los desacuerdos quedaron patentes en los Consejos de Europa celebrados en Dublín en noviembre de 1979 y en Luxemburgo en abril de

⁵³⁷⁶ «Les échanges commerciaux entre la France et l'Espagne en 1979», 20 marzo 1980. AMAE, 1929INVA/4377.

⁵³⁷⁷ *Le Midi Libre*, 25 de noviembre de 1980.

⁵³⁷⁸ Se trató de uno de los argumentos más consistentes de la posición francesa que defendieron en numerosas ocasiones. Fax del Ministerio de Asuntos Exteriores a las embajadas europeas, 10 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4382; *Le Midi Libre*, 3 marzo 1980. Sobre debates con Gran Bretaña: Éric BUSSIÈRE, Vicent DUJARDIN, Michel DUMOULIN, Piers LODLOW, Jan WILLEM y Pierre TILLY (dir.), *La commission Européenne, 1973-1986*, Belgium, Union Européenne, 2014, pp. 324-325.

1980⁵³⁷⁹. Ambos encuentros concluyeron con la negación de M. Thatcher de asumir la atribución presupuestaria impuesta por la CEE. La consecuencia de que Francia no apoyara la aportación que los británicos estimaban oportuna, provocó que Gran Bretaña vetara la propuesta francesa de aumentar un 5% los precios agrarios. Esta desavenencia se tradujo en el aumento del descontento entre los agricultores franceses, que incluso se habían desplazado a Luxemburgo para respaldar el incremento de los precios agrarios⁵³⁸⁰.

Por otra parte, las instituciones comunitarias habían iniciado en febrero de 1979 las negociaciones para estudiar la adhesión española. Desde la CEE en junio de 1980, coincidiendo con la *guerra de los camiones*, se puso en marcha el *Groupe adhésion Espagne* con el objetivo de analizar el impacto de la entrada española en el mercado común⁵³⁸¹. En todas esas negociaciones, tal y como demuestran los informes de exteriores de Francia y la tesis de M. Trouvé, el país galo fue el principal defensor de una larga transición para efectuar la integración española⁵³⁸². En gran parte de los encuentros para tratar el impacto español, los representantes franceses mostraron el choque negativo que tendría para su economía, y por eso demandaban primero una reforma de la PAC. Aun así, las reuniones comunitarias destacaron por la falta de cuórum. Francia era consciente de que Bélgica, Holanda, Dinamarca e incluso Alemania estaban a favor de la entrada de España a corto o medio plazo⁵³⁸³. Estas disputas comunitarias eran conocidas por los agricultores franceses y durante 1980 los artículos periodísticos que se oponían a las negociaciones fueron comunes. Entre todos ellos se pueden distinguir tres tipos de críticas: las que centraban su discurso en negar la adhesión por las consecuencias negativas que tendría para Francia; las que responsabilizaban al Gobierno por no ser capaz de frenar las negociaciones comunitarias y por abandonar a los *paysans* del Midi⁵³⁸⁴; Y por último, aquellas que señalaban a las instituciones comunitarias. Esas tres orientaciones convergían en una idea fundamental. Todas ellas consideraban que la consecuencia directa de esa situación era el aumento de preocupación de los *paysans*, lo que provocaba que incluso se justificara el auge de tensión y conflictos. En mayo de 1980, el presidente de el CNJA afirmó: «on peut s'attendre à des réactions brutales de la part des agriculteurs»⁵³⁸⁵. Y en junio, un veterano sindicalista criticaba la violencia, pero al mismo tiempo «il arrive un moment où les gens ne raisonnent plus, ils explosent»⁵³⁸⁶. Por todo ello, puede considerarse que tanto los fracasos de los Consejos Europeos como el inicio de las negociaciones con España fomentaron de manera indirecta la aparición de la *guerra de los camiones* en 1980.

Las declaraciones del presidente francés en la Asamblea de las *Chambres d'Agriculture* de junio de 1980 tuvieron una gran repercusión en el medio rural francés. En el acto más importante para los agricultores galos, el presidente afirmó abiertamente que defendería la pausa de las negociaciones con España hasta que se resolviesen el resto de problemas comunitarios. Aunque se pudo tratar de una advertencia a Gran Bretaña más que de un ultimátum a España, en España fue

⁵³⁷⁹ Resoluciones del Consejo europeo del 29 y 30 noviembre 1979 y 27 y 28 abril 1980.

⁵³⁸⁰ *El País*, 29 de abril de 1980.

⁵³⁸¹ «Groupe adhésion Espagne» 6 junio 1980. ANF, 19880334/14.

⁵³⁸² «Negociaciones en Bruselas de la adhesión de España», 28 marzo 1980; «Négociation d'adhésion de l'Espagne. Principaux problèmes soulevés dans le domaine agricole», 15 noviembre 1979. ANF, 19920406/5; TROUVÉ, Mathieu, *op. cit.* (2008), pp. 313-339.

⁵³⁸³ «Groupe adhésion Espagne» 6 junio 1980. ANF, 19880334/14; Informe de embajada francesa en Dinamarca a Ministerio de Asuntos Exteriores, 9 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4382.

⁵³⁸⁴ *Le Midi Libre*, 7 de noviembre de 1980.

⁵³⁸⁵ *Jeunes Agriculteurs*, mayo 1980. Otras declaraciones similares: *Le Midi Libre* 18 y 19 de junio de 1980.

⁵³⁸⁶ *Le Midi Libre*, 18 de junio de 1980.

recibido como un desprecio a la adhesión⁵³⁸⁷. No obstante, no hay que olvidar que en ese momento estaba comenzando de la pre-campaña para las elecciones de 1981. Este último factor es esencial para comprender la importancia del elemento político en la visión francesa sobre la integración española. El Midi, como se ha afirmado en más de una ocasión, estaba ligado históricamente a la izquierda. Al mismo tiempo, para la política nacional, los *paysans* todavía eran considerados como un sector electoral importante pese a que cada vez eran menos. En este ambiente, todas las fuerzas políticas fueron postulándose en defensa de la agricultura mediterránea. El último en unirse a esas visiones fue Giscard d'Estaing. Sus declaraciones causaron una gran oposición en España, el aplauso de algunos sectores agrarios y también comentarios desde la oposición política. El resto de los partidos catalogaron el discurso del presidente de electoralista y oportunista, pero ninguno criticó el contenido de sus palabras⁵³⁸⁸.

En líneas generales, la inexistencia de una reprobación institucional pudo contribuir igualmente a la legitimación de los actos violentos. Como se ha visto, en los diarios regionales se llegó a justificar la violencia como consecuencia directa de la *colère* y del descontento de los *paysans*. Tras uno de esos incidentes, la crónica aparecida en *Le Midi Libre* comenzaba de la siguiente manera: «La colère du monde paysan a pris, dans les Pyrénées-Orientales, une véritable tournure d'émeute. Les manifestations de colère sporadiques [...]»⁵³⁸⁹. Así se resumían los acontecimientos en la mayoría de las ocasiones, hasta el punto de que se puede establecer una misma estructura para todas las noticias que hablaban sobre los altercados. Gran parte de ellas empleaban el sustantivo *colère* para justificar la causa de las acciones, de tal manera que se defendía el clásico esquema de acción-reacción. Además, excluía cualquier información sobre los responsables de los actos, únicamente se hablaba de *comandos*. En una línea similar se encontraban numerosos informes del Ministerio de Asuntos Exteriores generados tras las quejas enviadas desde la Embajada española. En ellos se resumían los hechos, pero se volvía a obviar la investigación sobre los autores⁵³⁹⁰. La gravedad de los incidentes a nivel internacional no se veía reflejada en los dossiers internos, ya que muchos de ellos se centraban en informar sobre los conflictos y en buscar ciertas soluciones, pero no en erradicar la violencia.

Las consecuencias a los boicots no tardaron en manifestarse, y como puede intuirse, aumentaron la tensión entre ambos países. La primera reacción española apareció entre los camioneros. Su réplica consistió en el bloqueo del puesto fronterizo de La Junquera⁵³⁹¹. Durante varios días impidieron el acceso a España de cualquier vehículo hasta que no se les garantizase seguridad para atravesar Francia. Más de 1.200 camiones provenientes de todo el continente quedaron bloqueados. Estas acciones fueron muy criticadas por los diarios regionales, hasta el punto de que en una de las noticias sobre el bloqueo afirmaban que «les agriculteurs ibériques, eux, réagissent avec moins de diplomatie» frente a los intentos de ambos Gobiernos de calmar la situación. Sin embargo, las referencias a la conflictividad originada por los *paysans* franceses tenían un carácter más cauto⁵³⁹². Pese a esas críticas, los camioneros españoles contaron con el respaldo de algunas organizaciones internacionales. Debido a su carga simbólica, el amparo más importante fue el otorgado por los camioneros del sur de Francia. La *Fédération des Transporteurs Routiers Français* bloqueó el mercado de Saint-Charles de Perpignan y la estación de mercancías de la capital

⁵³⁸⁷ Mathieu TROUVÉ, *op. cit.* (2008), pp. 334-335.

⁵³⁸⁸ *Le Midi Libre*, 6 y 17 de junio de 1980.

⁵³⁸⁹ *Le Midi Libre*, 17 de junio de 1980.

⁵³⁹⁰ Muchos de esos informes entre mayo y junio 1980: AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁹¹ *El País*, 18 y 19 de junio de 1980; *Le Midi Libre*, 18-20 de junio de 1980.

⁵³⁹² *Le Midi Libre*, 18 de junio de 1980.

de Languedoc para simpatizarse con sus homólogos españoles⁵³⁹³. De esta manera, se puede comprobar que, aunque este debate ocupaba parte de la actualidad política nacional, ciertos grupos sociales no simpatizaban con el intento de entorpecer la entrada de España en la CEE. Como consecuencia de todo ello, Francia aceptó indemnizar a todos los camiones afectados, reforzar la presencia policial en la zona y escoltar a todos los cargamentos españoles hasta su destino. Esta medida en un primer momento fue considerada insuficiente por los camioneros, pero finalmente sirvió para desbloquear la situación tras cuatro días de protestas. Las condenas sociales también llegaron a las instituciones francesas afincadas en España. El Consulado de Valencia recibió la visita de un grupo de camioneros para pedir explicaciones de los boicots sufridos por sus compañeros de gremio⁵³⁹⁴. Más graves fueron las amenazas de un miembro de Fuerza Nueva a la Embajada de Francia. A través de una llamada telefónica, este militante lanzó un ultimátum al país vecino, afirmándole que responderían a los altercados con la quema de vehículos franceses⁵³⁹⁵. A nivel general, la opinión pública española fue muy crítica con los boicots. La mayoría de los diarios dedicaron duros artículos a la actitud francesa y esto acabó influyendo en la visión social de la ciudadanía. De todo ello eran conscientes en el Ministerio de Asuntos Exteriores tal y como demuestra el siguiente informe: «Une vague de francophobie sans précédent a gagné l'ensemble de l'opinion espagnole, même la plus modérée»⁵³⁹⁶. No hay que olvidar que, en el transcurso de este conflicto, el tema de la pesca y la problemática de ETA estaban contribuyendo de la misma manera a empeorar las relaciones bilaterales.

A nivel institucional, el contacto entre ambos países fue constante durante los altercados. En la mayoría de las ocasiones el diálogo surgía desde Madrid hacia París. Unas veces las conversaciones pretendían presionar al gobierno francés para que actuase contra la violencia y en otros momentos, los encuentros perseguían pactar soluciones a aspectos específicos⁵³⁹⁷. Un ejemplo de esto último fue la propuesta de Solano Aza, embajador español en París. Propuso modificar la ruta terrestre de los camiones que se dirigían a Francia. Su objetivo era cruzar la frontera por Hendaya y no por el Perthus, debido a que en la región de Aquitaine la hostilidad contra España era menor que en el Languedoc-Roussillon⁵³⁹⁸. Una vez finalizados los conflictos, la tensión bilateral del conflicto de los camiones se mantuvo durante algunos meses. Sin embargo, es complicado conocer si el origen de esa incertidumbre se debía a la cuestión agraria, a la problemática de la pesca o al tema terrorista.

⁵³⁹³ *Le Midi Libre*, 19 de junio de 1980. Nota de la embajada francesa al Ministerio de Asuntos Exteriores «Incidents survenus a des camions espagnols en France», 19 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁹⁴ «Protestation à Valence contre l'incendie de camions espagnols en France», 19 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁹⁵ «Menaces de represailles contre les interets français», 20 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁹⁶ El Gobierno francés era consciente de esta situación. Informe de la Direction d'Europe Méridionale, 19 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376; «Amplification des manifestations de francophobie en Espagne», 18 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁹⁷ «El gobierno español considera sumamente alarmante la repetición de unos hechos por pretendidos agricultores franceses en detrimento de legítimos intereses» Nota del Ministerio de Exteriores español a la embajada de Francia, 13 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

⁵³⁹⁸ Entrevista entre Solano Aza y el Gobierno francés, 22 junio 1980. AMAE, 1929INVA/4376.

Conclusiones

La presente comunicación ha servido para realizar un primer acercamiento a una temática que hasta el momento ha sido poco tratada por la historiografía. Se ha demostrado la complejidad de las relaciones bilaterales y la imposibilidad de tratar este conflicto como un problema únicamente agrario. La escalada de tensión a nivel bilateral desde la demanda de adhesión motivó los incidentes violentos de 1980. Pero las causas no solo se encuentran en el aumento de competencia para el vino, las frutas y las verduras del Midi. No hay que olvidarse del contexto agrícola francés en el que la modernización no se implantó de la misma manera en todas las comarcas. El Midi, dominado por la izquierda, se mantuvo al margen de los cambios estructurales y eso le provocó una crisis muy importante que se agravó por la competencia de países mediterráneos. Al descontento generalizado en el Midi, que acabó señalando al producto español como origen de su decadencia, se le unió el uso histórico de la violencia. Una de las cuestiones más importantes a resolver era por qué se recurrió a la violencia en contextos democráticos. La respuesta no se ha encontrado en este conflicto, sino en la tradición francesa de protesta. Los *paysans* del Midi acababan recurriendo a ella cuando consideraban que las organizaciones oficiales no eran capaces de desbloquear la situación. Del contexto francés tampoco se debe olvidar la importancia del mundo agrícola en la política y el inicio de la pre-campaña electoral en 1980. Esto impedía a los partidos construir discursos pro-europeos, pues en esos momentos los enfrentamientos con Gran Bretaña y con España estaban avalados por parte de la sociedad del sur. Por otro lado, la situación interna de España condicionó las negociaciones. La prioridad de todos los partidos era la entrada en la CEE a sabiendas de que tendría ciertos costes. Esto provocó que las negociaciones demostraran la inferioridad española frente a las autoridades francesas. Al mismo tiempo, España se encontraba en una situación política difícil motivada por la crisis del gobierno, los problemas económicos, el auge de la violencia terrorista y la presión de la oposición. De esta manera, aunque la entrada en la CEE era un tema relevante para la política nacional, no hay que olvidar las dificultades que ya contaba el país.

Como se dijo en la introducción, una de las mayores complejidades de la CEE es que en ella convergen los intereses comunitarios con los nacionales. Francia justificaba su decisión de defender el retraso de la adhesión española por el bloqueo de Gran Bretaña a los presupuestos comunitarios. Esa coartada le servía como exculpación ante sus encolerizados agricultores del sur pero también ante las autoridades españolas. Sin embargo, a ninguno de los dos logró contentarlos. El medio rural francés abrazó los incidentes violentos y desde España no cesó el empeño para adherirse a la CEE. Por otro lado, una parte de los países miembro sí que defendieron la pronta integración española, pero la necesidad de cuórum total para aprobar cualquier decisión dentro del mercado común aumentaba las dificultades.

El factor social también fue esencial. Como se ha comentado, una de las hipótesis es que ambos gobiernos utilizaron al país vecino para responsabilizarle de ciertos problemas nacionales. En España se asumía que el retraso de la adhesión era exclusivamente responsabilidad francesa y en el país galo se extendió la idea de que la crisis de la agricultura del sur tenía uno de sus orígenes en la competencia española. Todo ello generó una aversión social mutua, pero esta tampoco se debe mitificar. En Francia la venta de productos agrarios españoles aumentó durante el proceso de negociación y ante el conflicto analizado en esta comunicación, los camioneros franceses ampararon a sus homólogos españoles y no a sus paisanos agricultores. Defendieron a su gremio por encima del nacionalismo francés. En España aparecieron reacciones similares, pues no hay que olvidar que Francia llegó a ser el segundo mayor inversor tras EE. UU. Y además, como

afirmaban los informes internos, el conflicto de los camiones no provocó un descenso de las inversiones en España. En definitiva, el análisis de *la guerra de los camiones* ha mostrado la complejidad de las relaciones bilaterales hasta el punto de que se recurrió a la violencia de baja intensidad como método de protesta. Esta no fue consecuencia de una sola causa sino más bien fruto de numerosos factores nacionales, sinalagmáticos y comunitarios. Esta investigación no concluye aquí. Se debe continuar analizando la relación de ambos países para poder apreciar las rupturas y continuidades en un marco temporal más amplio.

OTAN SÍ, BASES FUERA: EL ANTIAMERICANISMO EN LA ESPAÑA DE LOS OCHENTA

Coral Morera Hernández
(Universidad de Valladolid)

Introducción

España entró a formar parte del panorama internacional de la mano de EE. UU. a través de la firma de los Pactos de Madrid en 1953. Las circunstancias que rodearon a aquel momento se relacionan con dos aspectos de gran consideración. Por una parte, tuvieron lugar durante la dictadura de Franco, y por otra, se gestaron durante el clima internacional de Guerra Fría. El símbolo de aquellos pactos se plasmó con el abrazo entre Franco y Eisenhower en el aeropuerto de Torrejón de Ardoz durante la visita del mandatario norteamericano a España en diciembre de 1959. Esa imagen quedó grabada en la retina de buena parte de la opinión pública española, quien, a partir de aquel momento, inició un sentimiento de profundo antiamericanismo: EE. UU. ayudaba a apuntalar la dictadura franquista. Dicho sentimiento se relaciona asimismo con la implantación militar directa en España, que de hecho, pasó a convertirse en una de las claves fundamentales para interpretar las relaciones de EE. UU. con España⁵³⁹⁹.

Sin embargo, estas circunstancias pueden analizarse desde otra perspectiva, como así ha hecho el profesor Portero, quien sostiene lo contrario. No sólo España no quedó sometida a EE. UU. sino que el país norteamericano pasó a convertirse en una especie de *padrino* de la democracia nacional. Precisamente sobre el papel que jugó EE. UU. en el proceso de democratización, Portero insiste en que los pactos del 53 no deben enmarcarse en un proceso de sometimiento sino en la estrategia que diseñó EE. UU. para facilitar la normalidad política en España, al margen de los intereses que las bases suponían para la potencia norteamericana, y de la manera de hacer frente a la amenaza soviética: «La aproximación europea de EE. UU. hacia España la encontramos en que el Pentágono no diseñó una organización de sus fuerzas en España determinada por la relación bilateral. Bien al contrario, la enmarcó en el conjunto de su despliegue europeo»⁵⁴⁰⁰.

⁵³⁹⁹ Para conocer las relaciones bilaterales entre ambos países pueden consultarse las siguientes fuentes: William CHISLETT: *España y Estados Unidos: En busca del redescubrimiento mutuo*, Madrid, Real, Instituto Elcano, Ariel, 2005. Lorenzo DELGADO y María Dolores ELIZALDE (coords.): *España y EE. UU. en el siglo XX*, Madrid. CSIC, 2005. Carlos ELORDI: *El amigo americano. De Franco a Aznar: una adhesión inquebrantable*, Madrid, Temas de Hoy, 2003. Encarnación LEMUS, «Los Estados Unidos y la imagen de la situación española en vísperas de la transición política», *Historia del presente*, 11, (2008), pp. 97-110. Antonio NIÑO, «50 años de relaciones entre España y EE.UU.», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Universidad Complutense de Madrid, (2003), pp. 9-33. Benny POLLACK y Graham HUNTER, *The Paradox of Spanish Foreign Policy. Spain's International Relations from Franco to Democracy*, Londres, Printer Publishers, 1987. Charles POWELL, *El amigo Americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2011. Phillip W. POWELL, *Tree of hate: Propaganda and Prejudices affecting United States Relations with the Hispanic World*, California, Ross House Books, 1985. Fernando TERMIS SOTO, *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 hasta 1963*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005. Ángel VIÑAS, *En las garras del Águila: Los pactos con EE. UU. de Francisco Franco a Felipe González, (1945-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003.

⁵⁴⁰⁰ Florentino PORTERO, «El régimen franquista y EE. UU. de enemigos a aliados», en: Lorenzo DELGADO y María Dolores ELIZALDE (coords.): *España y EE. UU. en el siglo XX*, Madrid. CSIC, 2005, (pp. 141-155), p. 146.

Los pactos firmados en septiembre de 1953, de carácter bilateral, se llamaron de «Ayuda para la Mutua Defensa entre EE. UU. y España, Defensivo y de Ayuda Económica», y obligaron a España a realizar una serie de concesiones en cuanto a su soberanía. EE. UU. tenía licencia de libre utilización de las bases aéreas y navales en España sin previa autorización. Otro aspecto que nos ayuda a entender los problemas que ocasionarían dichos pactos está relacionado con que algunas bases eran nucleares. España recibía a cambio una contrapartida económica y militar. El dispositivo diseñado por el Pentágono incluyó las bases de Rota (Cádiz), Morón (Sevilla), Torrejón de Ardoz (Madrid) y Zaragoza, y las ayudas económicas ascendieron a 125 millones de dólares.

En el período comprendido desde 1953 hasta 1975, entre España y EE. UU. cristalizó una relación, fructífera pero no siempre amistosa, de la que sin embargo ambas naciones salieron beneficiadas. Años después, la herencia dejada por los Pactos de Madrid desembocó en lo que se convertiría en uno de los mayores debates de la Transición: las bases y la integración española en la OTAN. Ambas cuestiones coincidieron además con el nacimiento de los movimientos pacifistas.

Proponemos una revisión bibliográfica sobre el tema que permita contextualizar la controvertida relación entre España y EE. UU., así como el análisis sobre la utilización del antiamericanismo como estrategia electoral en la década de los ochenta.

Democracia, OTAN y Tratado

No fue hasta 1976 una vez muerto Franco, cuando se revisaron los convenios y por primera vez el rango jurídico del Acuerdo recibió la categoría de Tratado. El nuevo «Tratado de Amistad y Cooperación hispano-estadounidense» se firmó en enero de 1976, entre José María Areilza, ministro de Asuntos Exteriores, y Henry Kissinger, secretario de Estado, bajo el nuevo marco democrático de la política española de monarquía parlamentaria con el Rey Don Juan Carlos como Jefe de Estado y bajo la presidencia de Carlos Arias Navarro.

Los objetivos fundamentales que se le presentaban a España durante la Transición tuvieron que ver con la entrada en la Comunidad Económica Europea, la elaboración de una nueva política de seguridad y defensa, y la necesidad de diseñar una política en torno a cuatro temas: una transformación de las relaciones con EE. UU., el proceso de negociación para ingresar en la OTAN, la democratización de las Fuerzas Armadas y el desarrollo de un plan estratégico nacional donde quedasen definidas las amenazas, objetivos, respuestas y recursos en materia de defensa y seguridad nacional⁵⁴⁰¹.

Fue quizá el apartado relacionado con la entrada de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lo que definió un escenario complicado sobre el que iniciar un debate parlamentario por el rechazo de los partidos de izquierda y el de gran parte de la opinión pública.

⁵⁴⁰¹ Para contextualizar las relaciones con Estados Unidos durante este período pueden consultarse las siguientes fuentes: Encarnación LEMUS y Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, «Transición y política exterior (1975-1986)», pp. 517-538, en: Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel Historia, 2003. Otras fuentes sobre la política exterior española y el proceso de la Transición democrática son: Charles POWELL, *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001. «La dimensión exterior de la transición política española», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 18, mayo-agosto, (1994), pp. 79-116. «Política exterior y de seguridad de España», *Anuario internacional CIDOB*, 1, (2002), pp. 29-40.

Veinticinco años después de la firma de los Pactos de Madrid, la relación entre ambos países necesitaba de una reforma que definiese un modelo distinto al acordado por Franco, aunque sólo fuese por una mera cuestión de higiene política, y era obvio que cualquier reminiscencia con la dictadura resultaría pernicioso. EE. UU. quizá no alcanzó a entender esto. España estaba iniciando un proceso democrático, aunque EE. UU. no lo percibía así del todo, sobre todo tras episodios como el del 23F, y quería formar parte del panorama internacional del que había sido excluida, para lo que empezó a diseñar una política exterior nueva. Un amplio sector de izquierda y de buena parte de la opinión pública no consideraba necesario que se debiera continuar vinculado a EE. UU. para alcanzar esa normalidad política.

Hasta ese momento las relaciones entre ambos países se reducían a un conjunto de derechos que EE. UU. tenía sobre el territorio español, y que para el país norteamericano se simplificaban con el apoyo prestado al potencial militar español para que se contribuyese a la seguridad de Occidente, todo ello a través de un ahorro considerable de dinero y de esfuerzos. Para España el apoyo al conjunto militar estadounidense le garantizaba cierta seguridad en caso de agresión, ya que aunque no de manera expresa, no se pensaba que EE. UU. se desentendiera de la defensa llegado el caso. A lo largo de estos veinticinco años habían aflorado una serie de cuestiones que no podían obviarse de cara a la renovación de los tratados a partir de 1981: «era un popurri donde había un juego de intereses y finalidades de cierta complejidad»⁵⁴⁰². El Tratado de 1976 expiraba en 1981. EE. UU. hubiera querido simplemente renovarlo, pero España no tenía los mismos propósitos, y conviene advertir que el rechazo español estaba más que justificado. Era necesario, entre otras cosas, que EE. UU. reconociese la nueva situación española. Calvo Sotelo reconoció años más tarde que el país norteamericano manifestó más interés por renovar el acuerdo que por impulsar el ingreso de España en la OTAN⁵⁴⁰³.

El 20 de agosto de 1981 el Consejo de Ministros remitió al Congreso una propuesta formal de adhesión al Tratado de Washington. En opinión de Viñas «no se supo negociar, este paso debió reforzar la posición negociadora española»⁵⁴⁰⁴. La tesis central del autor se basa en que España había sido el único país importante que había cedido el territorio y el uso de bases sin llevar a cabo una negociación donde las garantías de seguridad primasen sobre el resto, incluida la contraprestación económica. España no gozaba de las negociaciones llevadas a cabo con otros países, como Filipinas por ejemplo, que disfrutaba de un compromiso integral de defensa mutua aunque la contraprestación económica de EE. UU. fuese pequeña.

En España se definió una relación *diferente* con EE. UU. por comparativa con la que tenían otros países como Grecia, Turquía o Portugal. Por un lado, por las circunstancias en las que se firmaron los pactos, y por otro, por un mayor interés geoestratégico. El gobierno de la UCD (Unión de Centro Democrático) parecía tener prisa por llegar a un acuerdo, entre otras cosas porque sobre el tema de la OTAN los ánimos estaban muy exaltados. Todo ello contribuyó a que la posición española fuera bastante torpe: «los españoles hicieron gala de una postura tradicional: gran dureza en la negociación de detalles y debilidad política, en la superioridad, para asegurar lo esencial»⁵⁴⁰⁵.

⁵⁴⁰² Ángel VIÑAS, *En las garras del Águila: Los pactos con EE. UU. de Francisco Franco a Felipe González, (1945-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 447.

⁵⁴⁰³ Charles POWELL, *El amigo Americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011, p. 570.

⁵⁴⁰⁴ Ángel VIÑAS, *En las garras...*, pp. 459-460.

⁵⁴⁰⁵ *Ibidem*, pp. 462-463.

En el debate de dos meses de duración los temas principales fueron la petición española de garantía de seguridad, y la intención de ampliar las posibilidades de utilización de las bases por la parte norteamericana, finalizando en diciembre de 1981 con la solicitud oficial de adhesión a la OTAN. Era el momento de haber restringido los márgenes de libertad de que disponía EE. UU. en territorio español, y haber delimitado de forma expresa el mantenimiento de esas facilidades. Además, la situación empeoró aún más cuando se renunció al mantenimiento del carácter de «tratado» por el de «acuerdo ejecutivo» que proponía EE. UU.⁵⁴⁰⁶.

La renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos durante el gobierno de UCD estuvo llena de fricción. Los resultados no fueron los esperados: las propuestas españolas se rechazaron, y esto provocó la división entre diplomáticos estadounidenses más abiertos a considerar las peticiones españolas, y una línea más dura dentro del Pentágono, que fueron quienes finalmente marcaron el resultado. No obstante algunos aspectos se matizaron. Por un lado, EE. UU. no podía utilizar las bases españolas hacia otras áreas que quedaran al margen de la Alianza sin la aprobación formal del gobierno; además se cambió la denominación de lo que desde los años 60 se conocieron como «bases conjuntas» o «de utilización conjunta», por el de «instalaciones de apoyo» (IDA's) y «autorizaciones de uso» (ADUs). En septiembre de 1981 se renovó el «Tratado de Amistad y Cooperación con Estados Unidos» por ocho meses.

La adhesión de España a la OTAN tuvo lugar en mayo de 1982, bajo el gobierno de UCD, y significaba una normalización política desde el punto de vista europeo y occidental: «Es el final de un largo período secular de aislamiento», señaló el entonces presidente del gobierno español, Leopoldo Calvo Sotelo⁵⁴⁰⁷. Era un momento histórico y *La Vanguardia* hacía unas consideraciones de gran cordura:

Sería de desear que la política internacional española confirmara su continuidad en la pertenencia sin equívocos a la Alianza Atlántica y, en un futuro próximo, a la Comunidad Europea. Y esto lo mismo si gobiernan unos que si gobiernan otros. No hay moderación política sin continuidad histórica y respeto a los compromisos internacionales solemnemente adquiridos. Un país serio, a esta altura de la historia, no puede jugar con su política internacional. Y la opinión pública debe sentirse también responsable, con todas las consecuencias⁵⁴⁰⁸.

Un año antes, en septiembre de 1981, Felipe González, secretario general del PSOE, anunciaba en rueda de prensa una campaña donde la consigna era: «OTAN, de entrada, no». Según el socialista el tema de la OTAN era secundario: «en estos momentos hay otros problemas más urgentes, como pueden ser los económicos, los de desarrollo de las autonomías o el mismo esclarecimiento de la intoxicación por el aceite adulterado», advirtió ante los medios⁵⁴⁰⁹. Cuando tuvo que pronunciarse ante la Cámara el planteamiento se mantuvo con la misma rotundidad:

Debo empezar por decir, con toda claridad, que los grupos socialistas dirán que no a esa autorización. No queremos que España entre en la Alianza Atlántica. Y no lo queremos en primer lugar por razones de seguridad. No queremos el ingreso de España en la Alianza por razones de política interior. No queremos la integración de España en la OTAN tampoco por razones de política exterior, ni por razones de fondo, ni por razones de oportunidad, ni por el

⁵⁴⁰⁶ *Ibid.*, p. 465.

⁵⁴⁰⁷ El texto íntegro del discurso puede consultarse en: *La Vanguardia*, 11/06/1982, p. 19.

⁵⁴⁰⁸ «Un día histórico para España», *La Vanguardia*, 11/06/1982, p. 5.

⁵⁴⁰⁹ Matilde HERMIDA, «Felipe González destaca la inoportunidad del gobierno», *ABC*, 4/09/1981, p. 6.

modo que propone el gobierno, conviene a España ingresar en la Alianza (...). Quiero terminar diciendo que la decisión que se adopta en esta Cámara por mayoría es una decisión sólo atribuible a los grupos que la sustentan. El partido socialista, ni en el presente ni para las consecuencias futuras para España se responsabiliza de esta decisión⁵⁴¹⁰.

El socialista se comprometía a someter a referéndum la permanencia en la Alianza atlántica si llegaba al poder, y ese momento llegó.

Los movimientos pacifistas

Tuvieron su origen en el Reino Unido en los cincuenta, a través del CND, (Campaña para el Desarme Nuclear), cuyo máximo exponente fue E. P. Thompson. El pacifismo evolucionó décadas después en Alemania y otros países del norte. Sus miembros eran, entre otros, un conglomerado de descendientes del mayo francés y contrarios a la guerra de Vietnam.

1981 fue el año del estallido del pacifismo europeo. El detonante vino determinado por la insistencia de la OTAN de instalar los misiles *Pershing* y *Cruiser* para contrarrestar la amenaza soviética de los SS-20. Capitales europeas como Bonn, Londres, Madrid, Bruselas, Ámsterdam, Roma y París se convirtieron en el escenario de manifestaciones multitudinarias que advertían de la peligrosidad de un enfrentamiento nuclear entre los bloques, en el que Europa era un flanco especialmente vulnerable. Muchos de los movimientos pacifistas mantuvieron una visión asimétrica del enemigo, siendo este más peligroso en el bando del Oeste, y siendo los *Pershing* y *Cruiser* más combatidos que los SS-20, algo que enfadaba a EE. UU. pero alegraba enormemente a la URSS.

En junio de ese mismo año, desde los países nórdicos, Copenhague concretamente, y bajo el lema «Marcha para el desarme», se iniciaron una serie de manifestaciones que se fueron extendiendo por Alemania Federal, Holanda, Bélgica y Francia, así como a otros países del Viejo Continente como Italia y España. Octubre fue el mes clave en las grandes manifestaciones en las principales capitales europeas: el 10 fue en Bonn, el 24 en Roma, el 25 en Bruselas y París. A España llegaron el 15 de noviembre. En distintos encuentros multitudinarios, sobre todo en Madrid y Barcelona, se protestó por la aprobación de la adhesión de España a la OTAN en el Congreso.

El 21 de noviembre las protestas llegaron a Ámsterdam. Estos movimientos abrieron grietas importantes en muchos partidos, y tanto su propia concepción como el origen ideológico de sus miembros, dejaba aspectos un tanto sorprendentes. Así las cosas, tanto en Francia como en Holanda, contaban con el respaldo de ecologistas, comunistas y católicos. Para conocer esa amalgama es necesario referirse a una de las figuras centrales del pacifismo de los ochenta: Jan Faber, jefe del Consejo intereclesial para la paz en Holanda. Hubo también otras personalidades del mundo de la literatura, como Günter Grass o Heinrich Böll, y provenientes de otras vinculaciones, como el Partido Comunista, los 'verdes' alemanes y grupos pertenecientes a la Iglesia. Todos estos grupos convirtieron el antiamericanismo en una vertiente eficaz para sus protestas, es decir, no era sólo lo que habían hecho los estadounidenses en Vietnam ni las armas nucleares, era todo aquello que pudiera englobarse dentro de 'lo estadounidense'.

⁵⁴¹⁰ Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=O2jNmUVXhwY> (Fecha de consulta: 29 de mayo, 2018).

En España el movimiento pacifista se manifestó con posterioridad al resto de los países europeos, y tuvo además un trasfondo de marcada estrategia política y electoral. Con una casi recién estrenada democracia, inmersa en el proceso de la Transición, la sociedad española era menos conocedora de los temas sobre armamento nuclear, y por tanto, estaba menos sensibilizada al respecto, lo que provocó que el movimiento pacifista mantuviera cierta incoherencia. Algo que, por otra parte, tampoco difiere mucho de lo que ocurría en el resto de los países europeos. No obstante, aunque desinformados, heterogéneos e incluso poco preparados, los grupos fueron lo suficientemente fuertes como para crear un movimiento potente que recuperó un sentimiento antinorteamericano similar al de 1898, y que llenó las calles de las principales capitales nacionales de consignas contra la OTAN, contra Ronald Reagan y contra las bases militares estadounidenses.

La tesis de que tras los movimientos pacifistas se hallaba la URSS ha sido defendida por muchos teóricos. Es el caso de O'Sullivan, quien considera que «el movimiento pacifista apoyado y manipulado por la URSS»⁵⁴¹¹ estaba formado por grupos muy fuertes que tenían capacidad para convocar a millones de personas y que consiguieron el respaldo mayoritario de la izquierda europea -en pleno apogeo a principios de los ochenta- y de los medios de comunicación, y que fueron muy eficaces a la hora de difundir la imagen de Reagan a la manera de pistolero apretando el gatillo con el que diseñaron muchas pancartas y camisetas. Ya lo había adelantado Brzezinski, Consejero de Seguridad Nacional durante el mandato de Carter, antes de cesar: el triunfo de Reagan provocará que «el centro y la izquierda democrática se pondrán muy nerviosos» en Europa, y «la izquierda se mostrará aún más vociferantemente antiamericana»⁵⁴¹². Aunque tenían la 'paz' como lema y el 'desarme' como objetivo, ni lo uno ni lo otro parecían lo pretendido. Se trataba más bien de grupos cuya prioridad se ceñía a la difusión del discurso antiamericano:

Mostraban mayor hostilidad hacia los misiles de Estados Unidos que les defendían que hacia los misiles soviéticos que les apuntaban. Y no tardaron en criticar la opción «cero-cero» por ser poco realista, cuando la hubieran aclamado como un gran avance hacia la paz mundial si la hubiesen propuesto los soviéticos⁵⁴¹³.

En el mismo sentido se ha postulado Payne en torno a las manifestaciones que tuvieron lugar en Nueva York en el período analizado:

Grandes manifestaciones a favor de la «paz» en parte pagadas con fondos de la Unión Soviética, tuvieron lugar en varios países europeos del oeste, y en junio de 1982, 750.000 personas -apoyadas por una de las hijas del propio Reagan- llegaron a N.Y. apoyando una congelación nuclear⁵⁴¹⁴.

Larrea, por su parte, se ha referido a la línea seguida por los pacifistas germánicos que preconizaban consignas en torno a afirmar que «si llega lo apocalíptico, que me importa que el cohete sea ruso o americano», dejando constancia así de las carencias de un movimiento que fue incapaz de diseñar una fórmula constructiva y eficaz para la paz, y cuyo máximo logro fue

⁵⁴¹¹ John O'SULLIVAN, *El presidente, el Papa y la Primera Ministra. Un trío que cambió el mundo*, Madrid, Fundación FAES, 2008, p. 332.

⁵⁴¹² Charles POWELL, *El amigo Americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011, p. 553.

⁵⁴¹³ John O'SULLIVAN, *El presidente, el Papa y la Primera Ministra...*, p. 321.

⁵⁴¹⁴ Stanley G. PAYNE, «La presidencia de Ronald Reagan: evaluación histórica», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CCII, cuaderno I, enero-abril (2005), pp. 99-117, p. 106.

fomentar una inercia que favorecía «la inacción, la entrega y capitulación que tanto favorecen a la estrategia de expansión y dominación soviética»⁵⁴¹⁵.

En la misma línea de escepticismo se manifestó Tusell criticando también la vertiente política de los movimientos:

Esto hace que los movimientos pacifistas, aunque reducidos de momento a grupos de extrema izquierda, realmente puedan tener un campo abonado para su propaganda, al que además favorecen el resto de los grupos políticos por el simple hecho de que conceden a la cuestión una importancia muy secundaria⁵⁴¹⁶.

(...) Lo malo de esa ceguera es que convierte a un movimiento muy respetable por sus propósitos teóricos en un instrumento que, en definitiva, acaba por poner en peligro las libertades de todo el mundo occidental⁵⁴¹⁷.

Y el respaldo soviético queda constatado incluso por los teóricos más a la izquierda como Chomsky, quién no dudó en advertir que «el objetivo político al que los soviéticos conceden la máxima prioridad es la ruptura entre Europa y los EE. UU.»⁵⁴¹⁸. No era un secreto, de hecho, que la URSS se oponía al ingreso de España en la OTAN desde la argumentación del desequilibrio de fuerzas que provocaría en Europa, lo que viene a constatar que, efectivamente, es muy posible que detrás de buena parte del pacifismo estuviera el bloque soviético.

En España la vertiente antiamericana se dejó sentir con más intensidad por el tema de las bases y por los antecedentes históricos. Asimismo, y por comparativa con Europa, las consignas utilizadas y las posturas de los manifestantes guardaban cierta incongruencia: estábamos ante un pacifismo no militante en cuanto a que los ciudadanos no participaban en organizaciones de carácter pacífico. Pero es que las propias consignas tenían unas características muy concretas. Mientras que en Estados Unidos los lemas eran: «Congelemos la carrera armamentista nuclear y alimentemos a la humanidad, Abolición de las armas atómicas, Dejemos Vivir a nuestros hijos, No más Hiroshimas, Eliminemos de la Tierra la amenaza de un holocausto, decían algunas de las pancartas»⁵⁴¹⁹, en España las pancartas señalaban: «Construir la paz sin armas, Por una Europa sin misiles, OTAN no, OTAN no, bases fuera, Felipe, Morán, fuera de la OTAN, Felipe, pelota, salte de la OTAN»⁵⁴²⁰. Es decir, parece que desde el principio en España el pacifismo se vinculó más a la OTAN que a la amenaza nuclear. Desde 1981 en España se había seguido con interés la corriente pacifista europea y se pusieron en marcha organizaciones muy activas, a menudo vinculadas con

⁵⁴¹⁵ Miguel CUARTERO LARREA, «Pacifismo, Desarme y No Violencia», (Ponencia en Seminario del Instituto Español de Estudios Estratégicos, diciembre 1983), *Cuadernos de estrategia*, 128, Ministerio de Defensa, (2004), pp. 161-186, p. 173.

⁵⁴¹⁶ Javier TUSELL, «Pacifismo y derechos humanos», *Cuenta y Razón*, 13, Septiembre-Octubre, pp. 125-130, (1983), p. 125.

⁵⁴¹⁷ *Ibidem*, p. 130.

⁵⁴¹⁸ Noam CHOMSKY, *La segunda guerra fría. Crítica de la política exterior norteamericana, sus mitos y su propaganda*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 8-9.

⁵⁴¹⁹ R. R., «Nueva York: manifestación de medio millón de personas contra la escalada armamentista», *La Vanguardia*, 13/06/1982, p. 17.

⁵⁴²⁰ Jose MACCA, «Cien mil asistentes a la convocatoria de Madrid», *La Vanguardia*, 24/10/1983, p. 11.

personajes públicos conocidos, y que obtuvieron un importante respaldo entre la opinión pública⁵⁴²¹.

Felipe González, presidente

En octubre de 1982, Felipe González llevaba al partido socialista al poder y no es errado advertir que su triunfo se debió en gran medida a la campaña llevada a cabo por el PSOE en materias de defensa y seguridad, y más concretamente con el compromiso adquirido para desvincular a España de la OTAN:

El gobierno trabajará para lograr un mayor techo de autonomía para España, desvinculándola progresivamente en el plan militar del Bloque del Atlántico Norte. En consecuencia, y en la línea ya expresada anteriormente por el PSOE, en un primer momento y como medida inmediata, se congelarán las negociaciones para la integración en la organización militar. En un segundo momento, se mantendrá el compromiso contraído por el PSOE de convocar un referéndum para que sea el pueblo español el que decida acerca de nuestra pertenencia a la OTAN⁵⁴²².

En líneas generales, la campaña electoral del PSOE había sido anti-atlantista, anti-bloques y pacifista. De hecho, la primera manifestación anti-OTAN y pacifista la había organizado Felipe González como secretario general del PSOE, el 15 de noviembre de 1981⁵⁴²³. La imagen que más caló en la retina de la opinión pública fue la recogida por los medios durante los años de oposición del grupo socialista en la que los líderes principales, Felipe González y Alfonso Guerra, habían entonado su «OTAN, de entrada, no». Formaron parte activamente de todas las manifestaciones y marchas populares anti-OTAN y a favor del desmantelamiento de las bases, pero una vez que llegaron al poder no participaron en ninguna. En junio de 1984 cien mil personas se manifestaron en Madrid bajo el lema «OTAN No, bases fuera»: «la expresión de rechazo a la presencia estadounidense más multitudinaria registrada en España hasta la fecha»⁵⁴²⁴.

Al PSOE se le presentaba un problema complejo en cuanto a que «una cosa era no entrar en la OTAN y otra, salir de ella»⁵⁴²⁵. El programa electoral con el que el partido socialista llegaba al poder tenía como compromiso la celebración de un referéndum para consultar la integración en

⁵⁴²¹ Por citar algunos: «Mujeres por la paz»; «Comité anti-OTAN»; «Asociación por la paz y el Desarme»; «Movimiento de objeción de conciencia»; «Movimiento por la paz, el desarme y la libertad»; «Comités anti-nucleares»; «Comités y asambleas anti-imperialistas».

⁵⁴²² Celestino ARENAL y Francisco ALDECOA, *España y la OTAN, Textos y documentos*, Madrid, Tecnos, 1986, p. 332.

⁵⁴²³ «La victoria del PSOE de octubre de 1982, la movilización popular que sobre el «tema OTAN», impulsó el PSOE, contribuyó a tales resultados. (...) Y no cabe ocultar que en la campaña afloraron estridencias anti-norteamericanas». Ángel VIÑAS, «Los pactos con EE. UU. en la España democrática 1975-1995», pp. 245-299, en: Lorenzo DELGADO y María Dolores ELIZALDE (coords.): *España y EE. UU. en el siglo XX*, Madrid. CSIC, 2005, p. 247.

⁵⁴²⁴ Charles POWELL, *El amigo Americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011, p. 604.

⁵⁴²⁵ Fernando MORÁN, *Una política exterior para España*, Barcelona, Planeta, 1980. Citado por Ángel VIÑAS, *En las garras del Águila: Los pactos con EE. UU. de Francisco Franco a Felipe González, (1945-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 456.

esa organización y el replanteamiento de las relaciones con EE. UU. Por eso nada más ganar los comicios se anunciaron como medidas inmediatas la paralización del proceso de integración en la OTAN, la firma de un protocolo adicional al Convenio suscrito con EE. UU. para fijar que ninguna cláusula condicionara la integración española a la OTAN, y la celebración de un referéndum⁵⁴²⁶.

El referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN se celebró el 12 de marzo de 1986 y costó unos ocho mil millones de pesetas. Así se pronunciaba un analista sobre aquellos acontecimientos.

Nos encontramos en uno de los momentos más extraños, ridículos y quizá trascendentales de nuestra historia. Si no fuera por esta última trascendencia, diría que también de los más cómicos. Un Gobierno con una mayoría de diez millones de votos convoca el único referéndum, quizá, que tiene unas ciertas posibilidades de perder. Ello de por sí ya es una larga torpeza y a la vez una muestra de imaginación pervertida por el poder⁵⁴²⁷.

Y cierto es que la situación creada adquirió tintes de sainete. Felipe González que había hecho una campaña con «OTAN, de entrada, no», pedía ahora el 'Sí', y amenazaba con marcharse si no salía victoriosa la permanencia, algo que sin duda, pudo influir en los resultados. Por su parte, el grupo de Coalición Popular liderado por Fraga Iribarne, manifiestamente proatlantista y pronorteamericano, pedía la abstención. Los resultados fueron favorables para el socialista, quien, aunque por un margen muy pequeño, (52,5%), consiguió los resultados de permanencia y cumplió con su electorado. En un mensaje televisado la misma noche del referéndum, Felipe González, anunciaba que a partir de ese momento trabajaría «por la paz y la distensión»⁵⁴²⁸.

El debate entre la clase política, la opinión pública y los medios de comunicación fue intenso. El protagonismo de los medios de comunicación, testigos del tono de las manifestaciones en la calle, dibujaba un horizonte donde se entremezclaban los hechos reales con las verdades a medias. Si la izquierda se había quejado de la desinformación de la que fue objeto en la época de UCD para su adhesión a la OTAN, ahora le tocaba sufrir el acoso de la clase política y de los medios de comunicación en torno al referéndum. Sobre este último, la propia formulación de las preguntas condicionando las respuestas recibió muchas críticas.

En definitiva, el PSOE llegó al poder en medio de grandes controversias entre la izquierda y la derecha sobre asuntos internacionales que pronto empezaron a tomar forma y se fueron acrecentando. Hasta 1984 se sostuvo una situación que los analistas denominaron de «ambigüedad calculada», presentando en octubre de ese mismo año el llamado «Decálogo sobre defensa y seguridad»⁵⁴²⁹.

En materia de política exterior el gobierno socialista, desarrolló tres líneas estratégicas: el acercamiento a la Comunidad Europea, un reforzamiento de lazos con el Tercer Mundo y las relaciones con América Latina. Esta triple fórmula se encuadraba en el marcado sentimiento

⁵⁴²⁶ Encarnación LEMUS y Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, «Transición y política exterior (1975-1986)», pp. 517-538, en: Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel Historia, 2003, p. 531.

⁵⁴²⁷ Néstor LUJÁN, «El referéndum por el referéndum», *La Vanguardia*, 26 de febrero, 1986: 5.

⁵⁴²⁸ «Tras la victoria del 'sí' en el referéndum, Felipe González promete trabajar por la paz», *El País*, https://elpais.com/diario/2003/02/11/portada/1044918019_850215.html (Fecha de consulta 11/06/2018).

⁵⁴²⁹ Encarnación LEMUS y Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, «Transición y política exterior (1975-1986)», pp. 517-538, en: Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel Historia, 2003, p. 532.

antiamericano como línea de fondo de la política que había desarrollado el PSOE cuando estaba en la oposición. Recordamos aquí un ejemplo sobre lo anterior. En la visita del presidente Gerald Ford a España en mayo de 1975, el entonces embajador de EE. UU. aquí, Wells Stabler, recomendó, tanto al presidente como a Kissinger, que mantuvieran entrevistas con miembros de la oposición. Y así lo intentaron; uno de los posibles interlocutores era Felipe González: «hasta tal punto estaba enraizado entonces entre los socialistas el sentimiento antiamericano (...) que se pasaron tres meses, después de recibir la invitación, decidiendo si les interesaba que alguno de sus miembros se reuniera con funcionarios de EE. UU.»⁵⁴³⁰.

Bases fuera...

Ocho años duraron las tensas negociaciones entre EE. UU. y España para elaborar un nuevo Convenio que atendiera las necesidades y expectativas de las dos partes. La nueva negociación cerraba una etapa amarga y polémica sobre las relaciones bilaterales entre los dos países, y abría paso a una situación de normalidad, no siempre exenta de reproches⁵⁴³¹.

Desde que empezaron las negociaciones con EE. UU. una vez que el gobierno socialista llegó al poder, y hasta diciembre de 1988, momento en que se firmó el «Convenio de Cooperación para la Defensa, España y los Estados Unidos», los contactos entre ambos países fueron muy tensos. El por entonces gobierno socialista tuvo que diseñar varias estrategias para poder presentar una política exterior que cumpliera con las expectativas del electorado. Fue una especie de doble juego del gobierno del que la hemeroteca da cumplida cuenta, sobre todo *La Vanguardia* y *ABC*. Pero no sólo. *El País* fue también duro con el gobierno socialista y criticó tanto su ambigüedad como las distintas crisis que iba creando Fernando Morán⁵⁴³². Parece acertado pensar que el gobierno español seguía una estrategia encaminada a contentar a la izquierda molesta, a los militantes y al conjunto del electorado, mientras se trataba de demostrar cierta coherencia en política exterior⁵⁴³³. Algo que difícilmente podía conseguirse desde una posición diametralmente opuesta a la campaña de imagen que le había otorgado una visibilidad tan rotunda antes de la llegada a Moncloa: «OTAN, de entrada, no». En mayo de 1983, González manifestaba en Bonn ante Helmut Kohl su respaldo a la doble decisión de la OTAN de la instalación de los misiles *Cruise* y *Pershing* en Europa occidental.

⁵⁴³⁰ Montserrat HUGUET SANTOS, «La política exterior del franquismo (1939-1975) », pp. 495-515 en: Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel Historia, 2003, p. 509.

⁵⁴³¹ Más información sobre las negociaciones: Carlos ALONSO ZALDÍVAR, «España y los Estados Unidos, Cambios y actores en la realidad internacional 1989, algunas claves para interpretarlos», *Anuario Internacional CIDOB*, (1989), pp. 31-51. Celestino ARENAL y Francisco ALDECOA, *España y la OTAN, Textos y documentos*, Madrid, Tecnos, 1986. Antonio MARQUINA BARRIO, «El acuerdo de principio entre España y los Estados Unidos», *Cuenta y razón*, 35, (1988), pp. 97-102. Florentino PORTERO, «La política de seguridad, 1975-1988», en: Javier TUSELL (ed.): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 477-501. Ángel VIÑAS, *En las garras del Águila: Los pactos con EE. UU. de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003.

⁵⁴³² «Incompetencia, ridículo, confusión», *El País*, 16/09/1984. https://elpais.com/diario/1984/09/16/opinion/464133610_850215.html (Fecha de consulta: 14/06/2018).

⁵⁴³³ Ángel VIÑAS, *En las garras del Águila: Los pactos con EE. UU. de Francisco Franco a Felipe González, (1945-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 477.

Felipe González había viajado a Washington y Nueva York en junio de 1983 para iniciar los contactos diplomáticos con la primera potencia, y para mantener conversaciones con respecto a la reducción de las bases. En octubre de 1984, dentro de la estrategia de acomodación que tuvo que llevar a cabo para preparar el clima sobre el que celebrar un referéndum y pedir el 'Sí' a la OTAN, dio a conocer en el Congreso, lo que llamó «una política de paz y seguridad para España»: el decálogo. Se incluían una serie de aspectos, de los que conviene destacar la línea argumental que mantendría Felipe González de cara a la opinión pública: la no introducción de España en la estructura militar de la OTAN y la reducción de la presencia militar norteamericana. El decálogo recogía además la desnuclearización del territorio español, la firma del tratado de no proliferación de armas nucleares y la progresiva europeización de nuestras fuerzas armadas.

Dentro de ese doble juego del gobierno debemos enmarcar la visita de Ronald Reagan a Madrid en mayo de 1985 como colofón a su gira europea tras una cumbre del G-7. La estancia de apenas cuarenta y ocho horas del republicano sirvió para aumentar una indisposición con EE. UU. y para crear momentos diplomáticos incómodos y prescindibles, en lugar de para establecer un clima de confianza que facilitase las negociaciones⁵⁴³⁴. Fernández Ordóñez, de carácter más pronorteamericano, había sustituido a Fernando Morán como responsable de Exteriores, en aras de enderezar la situación diplomática. Algunos de los lemas y consignas más coreados durante las protestas que se desarrollaron en España antes y durante la visita de Reagan fueron los siguientes:

- «OTAN no, bases fuera».
- «Reagan, cuatrero, fascista y pistolero».
- «Felipe, pelota, salte de la OTAN».
- «Dónde está, no se ve, el cambio del PSOE?».
- «Reagan al cielo como Carrero».
- «Felipe, recuerda, el cambio está en la izquierda».
- «Colón, ¿qué hiciste? ¿Por qué los descubriste?».
- «Madrid será tu Dallas»⁵⁴³⁵.

Las tensiones entre ambos países dieron mucho que hablar dentro y fuera de nuestras fronteras. Viñas recoge una anécdota que da constancia de hasta qué punto las relaciones entre ambos países estaban deterioradas en aquel momento:

González, se reunió en septiembre de 1985 con el secretario de estado, George Shultz. El momento culminante se produjo cuando Shultz afirmó que los Estados Unidos no se quedaban donde no se les quería. Puesto que los españoles daban a entender que eso era precisamente lo que deseaba el gobierno, los norteamericanos estaban dispuestos a marcharse. Con aplomo, González respondió que no era lo que pretendía pero que si querían irse habría que empezar a perfilar las modalidades de la salida. Uno de los colaboradores de Shultz cortó de inmediato pretextando que había habido un malentendido en la interpretación⁵⁴³⁶.

⁵⁴³⁴ Un análisis detallado de dicha visita puede consultarse en: Coral MORERA HERNÁNDEZ, «Un republicano en la Moncloa: La visita de Ronald Reagan a la España de 1985», *Revista Tribuna Norteamericana*, 6, (2011), pp. 1-40.

⁵⁴³⁵ Extraídos de: *La Vanguardia*, 6 de mayo, 1985, p. 2.

⁵⁴³⁶ Ángel VIÑAS, *En las garras del Águila: Los pactos con EE. UU. de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 484.

Tres años consecutivos duraron las negociaciones entre España y EE. UU. para la firma del «Convenio de Cooperación para la Defensa». Durante esos años, la democracia fue testigo de un largo debate donde todas las fuerzas políticas, y la mayoría de la opinión pública, se vieron inmersas en una situación compleja y no exenta de confusión. Además, se tuvo que asistir a la celebración de un polémico referéndum en marzo de 1986 para confirmar la permanencia española en la Alianza Atlántica.

A la democracia española se le presentó la ineludible tarea de recomponer las relaciones bilaterales con un país al que estaba vinculado desde 1953, y a la vez conseguir que esas nuevas relaciones no hicieran mella en una opinión pública resentida por la firma de los EE. UU. con Franco. Alonso Zaldívar señala a este respecto el cambio de percepción, e incluso de actitud, para con la Francia de Mitterrand cuando decidieron empezar a colaborar con España en la lucha contra el terrorismo de ETA, y la que se mantuvo con Estados Unidos durante la etapa de las negociaciones. Aquel acercamiento tuvo mucho que ver con el hecho de que Francia tuviera intereses económicos y no filantrópicos en la venta de trenes de alta velocidad a España; sin embargo, no se puede hablar del recelo ni del resentimiento hacia el país galo, con el tono y la intensidad de la vertida contra el país norteamericano⁵⁴³⁷. Las nuevas negociaciones abrían un camino para el acercamiento que bien hubiera podido modificar algunas ideas heredadas y nocivas, sin embargo, en el período que se abrió en 1985, cabe hablarse más de tensión que de acercamiento entre ambas naciones. La actitud del gobierno español -incluida la televisión pública- durante la visita de Ronald Reagan a España, sin duda, no contribuyó a mejorar esa situación.

Mientras que Estados Unidos se plantó en la 'continuidad' de los pactos como hasta el momento, la parte española, reclamaba una 'reducción substancial' recalcando que ésta no afectara a la defensa occidental. Ambos planteamientos eran muy obtusos. No se podía continuar como hasta el momento como pretendía Estados Unidos porque en España la situación era muy diferente a la de circunstancias anteriores; y tampoco se podía llevar a cabo una reducción substancial sin alterar la defensa occidental como mantenía España. La argumentación española, de hecho, fue respondida por EE. UU. al señalar que España no disponía de las dotaciones necesarias para defenderse en caso de agresión, lo cual, era una verdad palmaria. El punto de partida de las negociaciones en términos reales se planteaba desde unas pretensiones españolas un tanto inalcanzables, y unos deseos norteamericanos de continuidad que no contribuían a sembrar un clima adecuado sobre el que empezar a hablar.

No deja de resultar curioso el siguiente dato. El grado de conocimiento de la política exterior de la opinión pública española en las encuestas realizadas entre 1983 y 1987, revelaba lo siguiente: por una parte, la mayoría de los encuestados no se sentían amenazados por ningún país, y por otra, la minoría que sí sentía una amenaza, identificaba a EE. UU. o a Marruecos con los agresores. Cabe pensar el grado de confusión que podía albergar en la opinión pública presentar como aliado a un país que era percibido como un enemigo⁵⁴³⁸.

El 'tira y afloja' de las negociaciones colocaba a ambos países en distintos escenarios. EE. UU. quería que España se involucrase más en la defensa occidental, y como consecuencia de lo anterior, se derivasen incrementos o reducciones de bases norteamericanas. España, sin embargo, se mantenía firme en su planteamiento: la reducción de bases en territorio español era condición

⁵⁴³⁷ Carlos ALONSO ZALDÍVAR, «España y los Estados Unidos, Cambios y actores en la realidad internacional 1989, algunas claves para interpretarlos», *Anuario Internacional CIDOB*, (1989), pp. 31-51, p. 39.

⁵⁴³⁸ *Actitudes y opiniones de los españoles ante las relaciones internacionales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1987, pp. 53-54.

indispensable a partir de la cual se retomarían las conversaciones. Desde una argumentación basada en la distinta situación política, nacional e internacional de la España de los ochenta, y en la que los temas de defensa no eran la prioridad de antaño al estar protegida por la OTAN, España estaba dispuesta incluso a renunciar a ayudas económicas, como así fue finalmente.

Hasta que comenzaron las nuevas negociaciones a partir de 1985, las fricciones siempre habían terminado en un intercambio de bases por dinero. Ahora la situación era distinta, y España no esperó mucho tiempo para hacérselo saber a EE. UU. Se aceptaba cierta flexibilidad en cuanto a la reducción de bases pero ésta debía producirse; de hecho la reducción fue ínfima pero sirvió como argumento para un gobierno que cumplía las promesas electorales ante sus votantes.

Es posible que EE. UU. no fuera sensible a la delicada situación política española y a sus antecedentes, pero no es menos cierto que no alcanzasen a comprender la radicalidad de algunas posturas, cristalizadas en España y en su opinión pública, como la entrada y salida de la OTAN. En pocas palabras, para los Estados Unidos resultaba incomprensible que una vez que España era miembro *de facto* de la OTAN, confirmando la decisión en referéndum, se tomase como primera medida la retirada de bases en suelo español. Esto sin duda era una contradicción francamente curiosa. Desde España se defendió argumentando acerca de la subordinación de la que había sido víctima nuestro país, es decir, era una manera de desquitarse del sometimiento estadounidense. Durante muchos años España, sin ser miembro aliado, había contribuido a la defensa y había permitido la nuclearización de su territorio, así como la inclusión de cláusulas secretas de dudosa legalidad. Ahora quería contribuir a la defensa occidental como un aliado más pero sujeto a su situación política en los años ochenta y no bajo una dictadura de los cincuenta.

Las reuniones se fueron desarrollando y concretando en torno a tres puntos principales: los efectos de la seguridad occidental tras la retirada del Ala 401, el gasto derivado de dicha retirada y el futuro de las relaciones entre ambos países⁵⁴³⁹. De estos tres aspectos, fue el de la retirada del Ala 401 el punto que planteó mayor reticencia por la parte norteamericana. La retirada, aunque simbólica -tan sólo unas decenas de aviones- tenía un peso político importante que EE. UU. nunca llegó a entender. Una vez retirados los aviones se autorizaba la realización de entrenamientos en suelo español si era necesario, lo que aumentaba la obstinación de EE. UU.: ¿Por qué entonces se pedía retirar fuerzas?

Las negociaciones fueron tomando forma aunque el malestar de EE. UU. se tradujo en una presión económica. El Congreso estadounidense negó fondos al Pentágono para la retirada de fuerzas e hizo constar que era la OTAN la que debía asumir los gastos. Esta medida de presión e indisposición española con el resto de los miembros que debían asumir dichos gastos, obligó a España a argumentar acerca de los beneficios que obtenía la OTAN con la modernización de las fuerzas armadas españolas y con la negativa a solicitar ayudas económicas con el nuevo convenio, que sin duda compensaban el gasto de la Alianza⁵⁴⁴⁰.

El nuevo Convenio se firmó finalmente el 1 de diciembre de 1988 bajo tres postulados principales: España renunciaba a ayudas económicas o militares, la duración podía extenderse a ocho años, y se podría derivar en acuerdos sobre el uso del territorio y bases en caso de crisis. Las bases salieron de España con destino a Italia, donde fueron recibidas con satisfacción.

⁵⁴³⁹ Carlos ALONSO ZALDÍVAR, «España y los Estados Unidos, Cambios y actores en la realidad internacional 1989, algunas claves para interpretarlos», *Anuario Internacional CIDOB*, (1989), pp. 31-51, p. 42.

⁵⁴⁴⁰ *Ibidem*, p. 46.

Algunas conclusiones

El debate sobre la permanencia en la OTAN y sobre la retirada de las bases estadounidenses de suelo español abrió una grieta profunda en la sociedad española y en buena parte del electorado socialista. El gobierno de Felipe González permitió que el discurso antiamericano inundara las calles, y que las imágenes fueran difundidas de forma reiterativa por la televisión estatal durante la visita de Ronald Reagan a España, el último presidente estadounidense en visitar nuestro país de manera oficial. Fue una cortina de humo que permitió amortiguar tanto la división del partido como la crispación social que se gestó en las calles en pleno apogeo de los movimientos pacifistas. Hablamos del antiamericanismo de izquierdas que se gestó durante la Guerra Fría, y que ha sido el más fértil y prolífico debido a una labor muy intensa, forjada durante años, y que se tradujo en unos efectos muy profundos sobre las conciencias de varias generaciones.

Las relaciones entre España y Estados Unidos han guardado ciertas dosis de anomalía, además de estar rodeadas de polémica y tensión. Podríamos considerar que en la actualidad, y ello a pesar de la singularidad del actual presidente estadounidense, las relaciones con el país norteamericano alcanzan un grado de normalidad que no se ha conocido en otros períodos. El sentimiento antiamericano ha sido, de forma reiterada, una herramienta muy eficaz en la movilización de la opinión pública española, quien, sin embargo, no ha mostrado de ordinario un gran conocimiento e interés sobre asuntos internacionales, al menos sobre los momentos a los que se alude en la presente comunicación. Alonso Zaldívar hablaba de recelo y resentimiento; para nosotros se trata fundamentalmente de estrategia. La que han seguido algunos políticos para desviar la atención de asuntos internos en situaciones en las que se han visto especialmente comprometidos o con fines de distinta índole. De tal forma, podemos advertir que se hizo en la guerra del 98, en los años 80 y con posterioridad en el año 2003 con motivo de la guerra de Irak. Sobre este último acontecimiento baste recordar el episodio que protagonizó Rodríguez Zapatero como líder de la oposición ante el paso de la bandera estadounidense durante el día de la Hispanidad. En determinados momentos en España se ha hecho política interior a costa de los Estados Unidos, y más concretamente a costa del antiamericanismo.

«TERRORISTA INTELLECTUAL», VIOLENCIA TRANSNACIONAL Y ANTICOMUNISMO EN LA OPERACIÓN CÓNDOR

Eduardo Tamayo Belda⁵⁴⁴¹
(Universidad Autónoma de Madrid)

Archivos de la represión internacional

En la mañana del 22 de diciembre de 1992, fueron encontradas en Lambaré -una pequeña localidad cercana a Asunción, capital de Paraguay- varias toneladas de documentos, carpetas, casetes, fotos, fichas, libros, etc. del Departamento de Producciones de la Policía Política del defenestrado dictador paraguayo, el general Alfredo Stroessner, quien había gobernado el país desde 1954 hasta 1989, año en que fue depuesto por un golpe de Estado perpetrado desde dentro de su propio régimen militar. Aquel hallazgo, que no fue fortuito -eran varios los paraguayos opositores y torturados por el régimen stronista que llevaban tiempo tratando de seguir la pista de aquellos documentos-, significó, en palabras de Martín Almada -detenido y torturado por el régimen durante tres años a mediados de la década de los setenta, y uno de los principales responsables de que se encontraran aquellos archivos- la «toma de la Bastilla paraguaya», palabras que exclamaba repetidamente y con visible emoción el día del hallazgo⁵⁴⁴².

La aparición de esta documentación, que la prensa paraguaya bautizó con el nombre de «Archivos del Horror»⁵⁴⁴³ -hoy se los conoce también como «Archivos del Terror»- significó un antes y un después en la comprensión y, sobre todo, en la capacidad probatoria judicial e histórica, tanto de la existencia en las décadas anteriores de una operación interestatal de represión política en el Cono Sur latinoamericano como de la complicidad de Estados Unidos en ésta -a través de sus agencias de cooperación y espionaje- desde el inicio mismo de su concepción. En aquellas dependencias del Departamento de Investigaciones de la Policía paraguaya se encontraban las pruebas de años de detenciones injustificadas, torturas, desapariciones, asesinatos y contactos entre las fuerzas de seguridad de varios estados latinoamericanos, que colaboraron para desarrollar un mecanismo de represión política eficaz y coordinado en la región, un sistema de violencia transnacional sustanciado en la lucha anticomunista, y organizado, asesorado y financiado, en parte, por la CIA estadounidense.

Varios regímenes latinoamericanos -en su mayoría no democráticos o de dudosa legitimidad democrática- organizaron sus sistemas policiales y militares de control político y represión social

⁵⁴⁴¹ Eduardo Tamayo Belda (Madrid, 1984) es historiador por la Universidad Autónoma de Madrid (España) y magíster en ciencia política por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). En los últimos años, ha trabajado como docente en varias universidades paraguayas dirigiendo e impartiendo materias de historia y ciencias sociales tanto en modalidad presencial como virtual (a distancia), y ha participado como ponente, organizador y asistente en seminarios, congresos y otros encuentros académicos en España, Paraguay, y otros países de América Latina. Actualmente realiza un doctorado en historia contemporánea sobre las relaciones internacionales hispanoparaguayas de la segunda mitad del siglo XX en la UAM (Madrid), donde también imparte materias de historia y política internacional en los grados de Historia y de Estudios Internacionales.

⁵⁴⁴² Alfredo BOCCIA PAZ, Myriam GONZÁLEZ y Rosa PALAU: *Es mi informe.- Los Archivos Secretos de la Policía de Stroessner*, Asunción, CDE/Servilibro, 2006, p. 44.

⁵⁴⁴³ Martín ALMADA: *Paraguay, La Cárcel Olvidada. El País Exiliado*, Asunción, Marben, 2013, p. 223.

para generar un sistema de inteligencia antsubversiva coordinado que sería conocido con el nombre de «Operación Cóndor»⁵⁴⁴⁴, una red en la que participaron en diferentes períodos las Fuerzas de Seguridad de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia.

Aunque los Archivos del Terror no son el único acervo de estas características disponible en América Latina⁵⁴⁴⁵, el de Asunción ha resultado ser hasta la fecha uno de los mayores y el más significativo de todos los disponibles⁵⁴⁴⁶ por su utilización en importantes procesos judiciales como el caso Pinochet⁵⁴⁴⁷, juicio para el que el juez Baltasar Garzón visitó los Archivos del Terror al menos en dos ocasiones, mientras que la Corte Suprema de Justicia del Paraguay envió copias de más de 600 documentos para ser utilizados como pruebas en el juicio contra el dictador chileno. En rigor, la existencia de un vasto pacto criminal de cooperación represiva entre las dictaduras militares del Cono Sur latinoamericano en los años setenta ya había sido denunciada por varios sobrevivientes de la represión militar en esa década y a lo largo de la siguiente, pero su comprobación judicial resultó complicada hasta la aparición de los Archivos del Terror⁵⁴⁴⁸.

Algunos de los hechos develados por estos archivos -como la implicación de EE. UU. a través de diversas agencias e instituciones de aquel país-, fueron también constatados en gran parte por un gran volumen de documentación de las agencias de seguridad norteamericanas que fueron desclasificados en 1999⁵⁴⁴⁹, después, eso sí, de haber pasado por un nada desestimable proceso de filtrado y cribado de información⁵⁴⁵⁰. No obstante lo anterior, y al menos hasta 1992, estos hechos

⁵⁴⁴⁴ Un estudio general sobre la misma se encuentra en Samuel BLIXEN: *Operación Cóndor*, Barcelona, Virus Crónica, 1998.

⁵⁴⁴⁵ Archivos como los del DOPS en Río de Janeiro, o el de la Policía bonaerense, son otros buenos ejemplos de este tipo de acervos. Un trabajo introductorio sobre archivos y documentación represiva de América Latina se encuentra en Ludmila DA SILVA CATELA y Elizabeth JELIN (comps.): *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI/Social Science Research Council, 2002.

⁵⁴⁴⁶ En su tesis doctoral, Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ constató la importancia de este archivo paraguayo en su búsqueda y exploración de los casos de seguimiento, detención, tortura, desaparición y asesinato de ciudadanos españoles que cayeron en las redes de la Operación Cóndor en el Cono Sur latinoamericano, lo que ampliaría el carácter transnacional de la problemática que aquí se plantea, llegando hasta el involucramiento de ciudadanos y ciudadanas europeos. Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: *Espanoles en el infierno. Espanoles detenidos, desaparecidos y ejecutados en las dictaduras de Chile y Argentina* (tesis doctoral), Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2013, p. 51. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661760/garc%C3%ADa_gutierrez_cristina_luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado: 25/06/2018].

⁵⁴⁴⁷ Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: *Espanoles en el infierno...*, p. 51.

⁵⁴⁴⁸ Alfredo BOCCIA PAZ, Rosa PALAU AGUILAR, y Osvaldo SALERNO: *Paraguay: los Archivos del Terror. Los papeles que resignificaron la memoria del stronismo*, Asunción, Servilibro, 2013, pp. 49-67.

⁵⁴⁴⁹ Los documentos, desclasificados durante el segundo mandato de la Administración Clinton, contenían cables y memos de la CIA, detalladas minutas de las reuniones del Comité 40 (el grupo inter-agencia de alto nivel presidido por el consejero de Seguridad Nacional, Henry Kissinger), transcripciones de interceptaciones de la Agencia de Seguridad Nacional -fuertemente censuradas- sobre conversaciones e informaciones acerca de injerencias políticas en terceros países, archivos del Consejo de Seguridad Nacional presidido entonces por Richard Nixon que revelaban conversaciones con Pinochet sobre la posibilidad del derrocamiento de Allende, directrices a la Embajada Estadounidense en Chile tras el golpe de Estado, dictaminadas por Kissinger, con órdenes de no presionar a Pinochet por el incumplimiento de los Derechos Humanos, informes de la Agencia de Inteligencia de Defensa, archivos del FBI y de la Agencia de Inteligencia de Defensa, etc., demostrando la implicación de Estados Unidos en varios de los acontecimientos políticos latinoamericanos en los años setenta. Pascale BONNEFOY MIRALLES: *Documentos desclasificados de EE. UU. sobre Chile. La inteligencia «gringa» en Chile*, El Mostrador, 14 de noviembre de 2000.

⁵⁴⁵⁰ Alfredo BOCCIA PAZ, Miguel H. LÓPEZ, Antonio V. PECCI y Gloria GIMÉNEZ GUANES: *En los sótanos de los generales*, Asunción, Servilibro, 2014, p. 75.

no habían podido ser justificados con un acervo documental tan sólido como el hallado en Asunción.

Si hacemos nuestra la afirmación de Sandrine Lefranc al decir que «el mejor modo de «salir» de un período de violencia política intensa (guerra civil y represión autoritaria) y garantizar una coexistencia relativamente armoniosa en un marco democrático es, por un lado, establecer la ‘verdad’ sobre el pasado conflictivo, y por otro, otorgar reparaciones materiales y simbólicas, que se traduzcan en un reconocimiento de las víctimas de esa violencia»⁵⁴⁵¹, entonces podemos convenir que la aparición de aquel acervo en Paraguay permitió dar un importante paso en América Latina en el camino del largo proceso de reconocimiento tanto del carácter de víctima -en todos sus aspectos- como del de los niveles de culpabilidad, reconocimientos que se producen no sólo a nivel social y jurídico, sino también en el relato histórico del fenómeno.

Este trabajo pretende señalar el alcance transnacional de lo que evidenció tanto aquel hallazgo documental en Asunción, como otros anteriores y posteriores de similar naturaleza, acervos pertenecientes a los registros de instituciones represivas, que han permitido acceder a testimonios velados durante años, permitiendo la construcción de una narrativa histórica de aquellos acontecimientos apoyada en fuentes directas, documentos que aún siguen proporcionando claves en la interpretación histórica de un pasado reciente latinoamericano violento y políticamente conflictivo, en el que la presencia y la injerencia política y estratégica estadounidense estuvo muy presente, instalado como estaba el país en la retórica y en la lucha global contra el comunismo durante las décadas centrales del período de la Guerra Fría.

La primera parte del título de esta ponencia -«terrorista intelectual»- hace referencia a la etiqueta con que muchos ciudadanos, hombres y mujeres inocentes, fueron categorizados por los regímenes dictatoriales latinoamericanos, como fue el caso de Martín Almada -maestro de escuela paraguayo y principal artífice del descubrimiento del más importante archivo estatal represivo de la región-, a quien su investigación doctoral sobre educación y dependencia en Paraguay⁵⁴⁵² llevó inocentemente hasta una documentación secreta que evidenciaba la existencia del «Plan Camelot»⁵⁴⁵³, una «insolencia» frente al poder establecido y frente a la impunidad estadounidense que le valió -a él como a muchos otros- ser categorizado como «terrorista intelectual», y la etiqueta de «subversivo» al libro que recogió su tesis; esto abrió la veda a la violencia política del régimen stronista contra su persona a comienzos de los años setenta: seguimiento, detención, tortura..., y aunque Martín Almada tuvo la suerte de poder escapar con vida de las «garras del Cóndor» -si bien con secuelas físicas y psicológicas-, por desgracia para muchos de los demás represaliados, aquella etiqueta también significó la muerte. «La construcción discursiva del concepto de subversivo colonizó paulatinamente el marco institucional de los estados, a punto tal que éstos se

⁵⁴⁵¹ Sandrine LEFRANC: «La invención de certidumbres en el abandono de la violencia política», en Sophie BABY, Olivier COMPAGNON y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (comps.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, p. 3.

⁵⁴⁵² Martín ALMADA: *Paraguay; Educación y dependencia*, Santiago de Chile, Quimantú, 2013, pp. 236-238.

⁵⁴⁵³ El denominado Plan Camelot o Proyecto Camelot fue un proyecto en ciencias sociales iniciado en Chile y emprendido por Estados Unidos, desarrollado desde 1963 (o 1964) hasta 1965, cuando tuvo que cancelarse por las presiones y denuncias de periodistas y políticos chilenos. La investigación trataba de evaluar las causas de las revueltas sociales para determinar las medidas más convenientes que un Gobierno podría tomar para evitarlas.

convirtieron en los ejecutores de una violencia racionalmente dirigida para la eliminación, destrucción o cuanto menos para debilitar a quienes confirió la condición de enemigos»⁵⁴⁵⁴.

El papel de Estados Unidos en América Latina

El fin de la Segunda Guerra Mundial y, poco después, el inicio de los desencuentros políticos y económicos entre las dos grandes potencias mundiales -vencedoras además en la guerra- marcaron el comienzo de un período historiográfico que se conoció con el nombre de Guerra Fría, una nueva etapa política y socioeconómica global que duró casi medio siglo y que, si bien, en palabras de Hobsbawm, «no constituyen un período de la historia universal homogéneo y único», estuvo definida por un «patrón único marcado por la peculiar situación internacional que lo dominó hasta la caída de la URSS: el enfrentamiento constante de las dos superpotencias»⁵⁴⁵⁵.

A este enfrentamiento continuado de carácter bipolar no fue ajeno ningún continente y, en el caso de América Latina, Judt consideró que en esta región -al igual que en África- la Guerra Fría tuvo rasgos de «choque de imperios» más que de un «choque ideológico», y en todo el continente americano el aspecto que adoptó la política imperialista estadounidense estuvo marcada por la lógica de la contención de la «amenaza soviética»⁵⁴⁵⁶, a pesar de que, en opinión de Hobsbawm, «la singularidad de la guerra fría estriba en que, objetivamente hablando, no había ningún peligro inminente de guerra mundial»⁵⁴⁵⁷. En las décadas de los cincuenta y sesenta, América Latina fue cayendo netamente bajo la égida y la influencia de Estados Unidos, que consideró apropiado proteger de su principal competidor a nivel global -la Unión Soviética- sus intereses comerciales y estratégicos en una región en pleno auge⁵⁴⁵⁸, y en consecuencia, la retórica del anticomunismo «llegó a ser el determinante principal de la política exterior de EE. UU. hacia América Latina»⁵⁴⁵⁹; se estableció, así, la nueva relación entre estos dos actores internacionales a partir de la combinación de distintos instrumentos de política exterior, como acuerdos de cooperación militar y tratados de asistencia recíproca, el establecimiento de un sistema de ayuda económica y militar, y el apoyo político mediante la creación de una organización interamericana -la Organización de Estados Americanos (OEA, 1948)- que fue satisfactoriamente funcional al poder estadounidense como un eficaz «instrumento de legitimación de la política» y las acciones norteamericanas en el resto del continente⁵⁴⁶⁰, todo ello enfocado al desarrollo de una necesaria política de contención

⁵⁴⁵⁴ Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN: «Terrorismo de Estado. El sur del continente americano durante la década de 1970. Un caso de transnacionalización del terrorismo estatal», en *Relaciones Internacionales*, n.º 32, jun.-sep. 2016, pp. 187-188.

⁵⁴⁵⁵ Eric HOBSBAWM: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2012, p. 230.

⁵⁴⁵⁶ Juan Carlos PEREIRA, José Luis NEILA y Antonio MORENO: *Atlas Histórico de la Guerra Fría*, Madrid, Síntesis, 2013, p. 171.

⁵⁴⁵⁷ Eric HOBSBAWM: *Historia del...*, p. 230.

⁵⁴⁵⁸ Entre 1950 y 1980 América Latina experimentó una edad de oro del crecimiento económico, con un PIB que creció a un promedio del 5,5% anual, mientras que el PIB per cápita lo hacía en el mismo período en un 2,7%, en un contexto, además, de explosión demográfica. Héctor PÉREZ BRIGNOLI: *Historia global de América Latina. Del siglo XXI a la independencia*, Madrid, Alianza, 2018, pp. 316-317.

⁵⁴⁵⁹ Andrew NICKSON: *La Guerra Fría y el Paraguay*, Asunción, El Lector, 2014, p. 19.

⁵⁴⁶⁰ Juan Carlos PEREIRA, José Luis NEILA y Antonio MORENO: *Atlas Histórico...*, p. 171.

frente a la URSS que para las distintas Administraciones estadounidenses del período era casi indiscutible.

Pero pasados unos años, las doctrinas de contención de Estados Unidos sobre la Unión Soviética en América se tornaron -primero en Centroamérica y después en Sudamérica- en doctrinas de carácter contrainsurgente, cuyos funcionamientos incluían de manera mucho más explícita y evidente mecanismos de represión estatal contra población civil. Así, la doctrina de contención acabó convirtiéndose en lo que fue el fundamento ideológico-doctrinal del discurso anticomunista durante la Guerra Fría en toda la región, la denominada «*National Security Doctrine*» («Doctrina de Seguridad Nacional»), que tendría un fuerte impacto en los sectores conservadores -militares y civiles- de América Latina⁵⁴⁶¹, doctrina que sería «afín a los intereses capitalistas de Estados Unidos, que supuso una lógica de dominación expansiva de dicho país desde la segunda mitad del siglo XX»⁵⁴⁶². La otra corriente doctrinario-militar influyente en la época era «la doctrina de la guerra moderna, teoría de la acción contrarrevolucionaria», elaborada por el ejército colonial francés tras sus experiencias en Indochina y Argelia, que significó una «redefinición en el modo de entender los conflictos bélicos porque sustituyó el enfrentamiento clásico entre estados por uno entre individuos, y la pelea por el control territorial en control ideológico de la sociedad»⁵⁴⁶³. El siguiente ejemplo de ese tipo de conflicto fue la Guerra de Vietnam, pero en este caso fueron los norteamericanos quienes sufrieron la experiencia de la guerra moderna.

En realidad, el anticomunismo fue un aspecto coyuntural, pero la ausencia del mismo quizás no hubiera supuesto la evasión del conflicto: en palabras de Hobsbawm, «el enfrentamiento es probable que se hubiese producido aun sin la ideología de por medio»⁵⁴⁶⁴, y para justificarlo, el historiador inglés recurría a la tesis de George Kennan -diplomático norteamericano responsable de la formulación de la política de contención en 1946- según la cual la inseguridad histórica de Rusia, ya fuera gobernada por zares, ya por bolcheviques, convertía al país en una potencia rival siempre dispuesta al «combate paciente y a muerte», e incapaz de llegar a acuerdos y compromisos reales y duraderos con las potencias rivales. Para Kennan, «los soviéticos estaban convencidos de que no era posible un *modus vivendi* con los norteamericanos»⁵⁴⁶⁵. El comunismo hacía a Rusia «más peligrosa», al combinar «la más brutal de las grandes potencias», de naturaleza insegura, «con la más despiadada de las utopías», pero parece razonable imaginar que en esa tesis de Kennan, incluso sin comunismo, Estados Unidos se habría visto obligado a «contener la presión rusa con una resistencia inflexible»⁵⁴⁶⁶. Las propuestas de Kennan no comenzaron a difundirse públicamente hasta 1947, pero la política de contención ya había comenzado en 1946 a partir de sus planteamientos.

Aquella resistencia inflexible con Rusia comenzó a materializarse en Estados Unidos a partir de 1945, cuando el Presidente Truman, presionado por los anticomunistas a su alrededor como el almirante Leahy o el Secretario de Marina, Forrestal, se vio convencido -y forzado- por la necesidad de abandonar la actitud conciliadora hacia los rusos, que no se acomodaban a la disciplina que pretendía imponer Estados Unidos en la geopolítica internacional, sosteniéndose que sólo entendían la política de la amenaza⁵⁴⁶⁷. A pesar de la escalada armada en la política de

⁵⁴⁶¹ Andrew NICKSON: *La Guerra Fría...*, p. 26.

⁵⁴⁶² Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN: «Terrorismo de Estado...», p. 187.

⁵⁴⁶³ *Ibid.*

⁵⁴⁶⁴ Eric HOBBSAWM: *Historia del siglo...*, p. 237.

⁵⁴⁶⁵ Josep FONTANA: *El siglo de la revolución*, Barcelona, Editorial Planeta, 2017, p. 292.

⁵⁴⁶⁶ Eric HOBBSAWM: *Historia del siglo...*, p. 237.

⁵⁴⁶⁷ Josep FONTANA: *El siglo de...*, p. 291.

contención, la mayor preocupación de los estadistas norteamericanos en la lucha contra el comunismo que estaba a punto de iniciarse entonces, no era tanto el alcance del poder militar soviético⁵⁴⁶⁸ -cuyos límites conocían y calculaban constantemente- sino el «miedo que sentían ante la subversión, tanto en su propio país -injustificada ante la debilidad de un Partido comunista norteamericano totalmente infiltrado por el FBI- como en el exterior»⁵⁴⁶⁹. La retórica anticomunista empezó a extenderse a fines de los años cuarenta en Estados Unidos, y a la reorganización de las fuerzas armadas estadounidenses de 1947 se le añadió ese mismo año la creación de la CIA, que posibilitó un importante refuerzo de las actividades clandestinas y de inteligencia norteamericanas en el exterior, lo que amplificó y sobredimensionó las posibilidades de los presidentes estadounidenses para ejercer su autoridad a nivel global⁵⁴⁷⁰.

Este relato anticomunista auspiciado y promovido por Estados Unidos caló hondamente en los regímenes dictatoriales latinoamericanos a partir de los años sesenta. Se trata de un relato que perduró durante largo tiempo entre el Ejército y el resto de fuerzas de seguridad de los Estados del Cono Sur, y también entre amplios sectores de derecha, relato según el cual la trama se centra en el contexto de dos actores enfrentados: de un lado la subversión marxista internacional que emerge en forma de «conspiración» sociopolítica, y del otro los ejércitos nacionales, que son concebidos en esta retórica discursiva como «salvadores» de una soberanía nacional supuestamente amenazada por aquella conspiración marxista⁵⁴⁷¹. Esta doctrina tuvo un terrible impacto sobre la política del Cono Sur latinoamericano durante la Guerra Fría⁵⁴⁷².

El argumento esencial de la doctrina lo constituía la constante amenaza de expansión de la influencia de la Unión Soviética no sólo a través de conflictos armados, sino mediante la «penetración ideológica» en ciertos sectores de la sociedad latinoamericana; combatir esta amenaza suponía replantear el papel y los límites de las fuerzas armadas nacionales, que no podía restringirse a la vigilancia y protección de las fronteras territoriales por el peligro del avance de un enemigo externo, sino que ahora había de considerar fundamental «defender la frontera ideológica contra la amenaza del enemigo interno». Esta reinterpretación del papel tradicional que debían jugar las fuerzas militares y policiales en los países latinoamericanos abrió la posibilidad a estos regímenes de combatir la «amenaza comunista» dentro del territorio nacional, principalmente mediante la represión violenta e impune de la oposición política y la generación de miedo, desconfianza y sumisión en el resto de la sociedad civil⁵⁴⁷³.

Un «Mercosur del Terror»

«Inspirados en el portentoso cóndor -ave de rapiña que domina los cielos de América del Sur agitando sus alas a seis mil metros de altura-, los países del Cono Sur montaron secretamente una

⁵⁴⁶⁸ A pesar de todo, cuando Kennan revisó sus ideas cuarenta años más tarde, insistió en no haber planteado la contención como una confrontación militar, como una lucha armada, sino como una confrontación política e ideológica. Josep FONTANA: *El siglo de...*, p. 293.

⁵⁴⁶⁹ *Ibid.*, p. 292.

⁵⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 294.

⁵⁴⁷¹ Aldo MARCHESI: «Vencedores vencidos: las respuestas militares frente a los informes ‘Nunca Más’ en el Cono Sur», en Eric HERSHBERG y Felipe AGÜERO (comps.): *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*, Madrid, Siglo XXI, 2005, p. 175.

⁵⁴⁷² Andrew NICKSON: *La Guerra Fría...*, p. 26.

⁵⁴⁷³ *Ibid.*, pp. 26-27.

especie de «Mercosur del Terror» para eliminar a los adversarios de los regímenes militares», y así, «fueron derribadas las fronteras geográficas y políticas, para que el horror pudiese circular sin pasaporte»⁵⁴⁷⁴. En el contexto de la Guerra Fría, mientras los dirigentes anticomunistas alentaban retóricamente los excesos policiales, las fuerzas de seguridad actuaban con tranquila impunidad en toda la región; los gobiernos militares del Cono Sur latinoamericano de los setenta permitieron la ejecución clandestina de acciones conjuntas a ambos lados de cualquiera de sus fronteras, con la denominación «Cóndor» -incluso- estampada en algunos documentos confidenciales⁵⁴⁷⁵. Nadie que fuera calificado como «subversivo» o «sedicioso»⁵⁴⁷⁶ estaría a salvo en Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia o Chile⁵⁴⁷⁷. Los principales objetivos y acuerdos del Plan eran mantener el intercambio de informaciones e inteligencia, intensificar las medidas de seguridad en las fronteras, profundizar el combate antisubversivo, actuar de forma independiente dentro de su territorio, incentivar las consultas y los interrogatorios conjuntos a los presos, cobrar los gastos de la transferencia de los presos al país interesado y transmitir siempre los mensajes en códigos⁵⁴⁷⁸.

La constitución de la Operación Cóndor no dio origen a la represión sistemática con apoyo estadounidense en el Cono Sur latinoamericano, pues ésta era anterior a este sistema interestatal coordinado, y en algunos países, como Paraguay, tenía ya larga data⁵⁴⁷⁹. Tampoco eran novedosas las conexiones represivas bilaterales en el Cono Sur: por ejemplo, entre Paraguay y Argentina, fue común la entrega mutua de prisioneros políticos en determinadas épocas y durante ciertos gobiernos militares⁵⁴⁸⁰. Sin embargo, a partir de 1976, «la entrega de prisioneros se vuelve un procedimiento natural y asiduo» entre las dictaduras sudamericanas⁵⁴⁸¹.

Pero no sólo el carácter internacional y coordinado serían una innovación de la represión estatal sudamericana en los años setenta, sino que las dictaduras del Cono Sur van a resignificar también un concepto: «desaparecido»; en su afán por aplastar el descontento popular, estos regímenes van a introducir una nueva técnica de represión política que, mediáticamente, generaba menos controversia, la «desaparición» de los opositores. Este vocablo, que en todas las lenguas -incluida el castellano- tenía la acepción de «en paradero desconocido», va a adquirir sin embargo un nuevo significado muy especial en los países del Cono Sur latinoamericano, como sinónimo de «desaparecido en presunción de fallecimiento», con las evidentes y totales sospechas de la

⁵⁴⁷⁴ Nilson Cezar MARIANO: *Operación Cóndor. Terrorismo de Estado en el Cono Sur*, Buenos Aires, Lohlé-Lumen, 1998, p. 15.

⁵⁴⁷⁵ Alfredo BOCCIA PAZ, Rosa PALAU AGUILAR, y Osvaldo SALERNO: *Paraguay: los Archivos...*, p. 304.

⁵⁴⁷⁶ Términos empleados en la Operación Cóndor para calificar a los opositores a los distintos regímenes.

⁵⁴⁷⁷ Informes, pedidos de antecedentes y solicitudes de búsqueda de ciudadanos pueblan los libros del archivo.

⁵⁴⁷⁸ Nilson Cezar MARIANO: *Operación Cóndor...*, p. 20.

⁵⁴⁷⁹ Desde comienzos de los años cincuenta, el Gobierno estadounidense venía preparando el terreno para la implantación de un régimen afín en el Paraguay, y los militares estadounidenses cultivaron una fuerte amistad con Stroessner, que dio sus frutos cuando éste se alzó en el poder tras un golpe de Estado en 1954 y su postulación como único candidato a Presidente del país. Durante años, contó con la colaboración del Gobierno de Estados Unidos para consolidar su régimen, lo que incluyó que Paraguay albergara la estación principal de la CIA en el Cono Sur a finales de la década de los cincuenta. Para 1965, el Gobierno paraguayo había ratificado la *Selden Resolution*, un decreto que autorizaba la intervención militar estadounidense en territorio paraguayo en caso de amenaza de algo tan ambiguo como «el comunismo internacional, directamente o indirectamente». Andrew NICKSON: *La Guerra Fría...*, pp. 22-24.

⁵⁴⁸⁰ En 1961, por ejemplo, fue detenido Benigno Silvestre González por la gendarmería de El Dorado (Misiones, Argentina) y entregado a la policía paraguaya, país donde se pierde su rastro definitivamente tras ingresar en las dependencias del Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital. Gladys MEILINGER DE SANNEMANN: *Paraguay en el Operativo Cóndor*, Asunción, RP ediciones, 1989, p. 19.

⁵⁴⁸¹ *Ibid.*

culpabilidad y responsabilidad de las fuerzas militares o policiales del régimen⁵⁴⁸². En rigor, esta «innovación represiva» tampoco fue tal, pues en algunos de estos países -como es el caso paraguayo- ya venía sucediendo el fenómeno con anterioridad al establecimiento del Plan Cóndor; la «novedad» fue la generalidad y el carácter internacional que adquirió el término a partir de mediados de los años setenta. La del «desaparecido» fue la «figura que condensó el horror» de las dictaduras latinoamericanas, «aquel arrancado violentamente de la vida y arrojado a un vacío del que nunca volvió»⁵⁴⁸³.

Sin embargo, el proyecto de la Operación Cóndor daría un insólito carácter transnacional a los sistemas de represión estatal latinoamericanos. La organización, fundada en 1976, se ocupaba -en declaraciones de Robert Sherrer, agente especial del FBI- de «reunir, intercambiar y conservar investigaciones sobre personalidades de izquierda», según las palabras de los periodistas John Dinges y Saul Landau⁵⁴⁸⁴. Aquellas declaraciones de Sherrer se remontaban a septiembre de 1976, apenas transcurridos unos días del asesinato en Washington de Orlando Letelier -excanciller chileno del Gobierno de Allende-, lo que da cuenta de lo pronto que aquellas intenciones de coordinación de inteligencia se tornaron en una «corporación internacional de la muerte», como lo calificaría el reputado periodista norteamericano Jack Anderson en el *Washington Post* en 1979⁵⁴⁸⁵. En seguida fue evidente que aquellas operaciones coordinadas de vigilancia e intercambio de información constituían, en realidad, un sistema de terrorismo de Estado coordinado, una red transnacional de represión política.

La noción de «represión» está indisolublemente ligada a la violencia política desde arriba, inscribiéndola en las estrategias de reproducción o de reformulación de la dominación social, en virtud de la contención, del castigo y de la detención que esta hace de los distintos modos de resistencia sociopolítica⁵⁴⁸⁶. La represión en el Cono Sur latinoamericano tenía un carácter indiscutible de violencia política desde arriba, pero alcanzó un estadio superior, pues trascendió fronteras, elevándose por encima de los límites interpuestos por el marco normativo de la categoría del Estado-nación; la Operación Cóndor escalaría un nivel en la geopolítica, atrapando en su red a muchos activistas, opositores, y ciudadanos críticos, cuyas posibilidades de desplazamiento no alcanzaban el nuevo horizonte del vuelo del «cóndor». El efecto transnacional de la operación fue clave al torpedear la más importante de las vías de escape tradicionales de un opositor político: la huida al extranjero. Con la partida o el exilio, el amenazado por la represión podía escapar de la red nacional de vigilancia y control, trasladándose de manera oficial o clandestina a otro sistema institucional, a otro marco jurídico, al territorio de operaciones de una policía diferente... Pero con la instauración de la Operación Cóndor aquella posibilidad se vio muy reducida en la región de los países firmantes y cooperantes del sistema, y «el Cono Sur se tornaría en un gran campo de concentración»⁵⁴⁸⁷.

⁵⁴⁸² Gladys MEILINGER DE SANNEMANN: *Paraguay en el...*, p. 93.

⁵⁴⁸³ Ana LONGONI: «Traiciones. La figura del traidor (y la traidora) en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión», en Elizabeth JELIN y Ana LONGONI (comps.): *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Madrid, Siglo XXI/Social Science Research Council, 2003, p. 207.

⁵⁴⁸⁴ John DINGES y Saul LANDAU: *Assassination of Embassy Row*, Nueva York, 1980, p. 238.

⁵⁴⁸⁵ Jack ANDERSON: «'Condor': South American Assassins», *Washington Post*, 2 de agosto de 1979.

⁵⁴⁸⁶ Luciano ALONSO: «Dictaduras regresivas y represiones en Iberoamérica: trayectorias particulares y posibilidades de comparación», en Gabriela AGUILA y Luciano ALONSO: *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, p. 46.

⁵⁴⁸⁷ Nilson Cezar MARIANO: *Operación Cóndor...*, p. 65.

Como ya fue apuntado, la represión política no representaba una particular novedad en la región, y sin embargo, fue la «internacionalización del método»⁵⁴⁸⁸ lo que generó un resultado distinto, con una amplitud de posibilidades mucho mayor, permitiendo a los diferentes regímenes intercambiar presos, de modo que ciudadanos que habían sido detenidos en un país eran trasladados a otro, haciéndolos «desaparecer» -concepto cuya evolución semántica ya ha sido mencionada-, de manera que los departamentos policiales o militares en cada caso podían negar la existencia de un prisionero político en sus listas de detenidos, así como defenderse de las acusaciones de las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Para hacer efectivas estas desapariciones, las dictaduras «utilizaban diferentes cuerpos especializados, semiautónomos y aparentemente sin coordinación entre sí, con el fin principal de ayudar a su impunidad»; sin embargo, «esa desconexión es solo aparente», pues el método respondía en realidad a «una política global y bien organizada», de manera que los mal llamados «desaparecidos» se hallaban en realidad en manos de instituciones represivas de los Estados implicados, «totalmente en manos de sus verdugos», quienes les torturaban hasta el límite antes de asesinarlos, en muchas de las ocasiones⁵⁴⁸⁹. Sin embargo, en la visión de los militares, las dictaduras eran regímenes necesarios para situaciones de crisis, y con ello, «situaciones diversas y complejas de polarización política y social eran resumidas en la noción de guerra», que actuaría como justificación de los crímenes y los excesos cometidos, y las dictaduras fueron descritas como «regímenes duros necesarios para frenar el avance subversivo», recuperando esa proclama antisubversiva de la retórica anticomunista promovida por Estados Unidos⁵⁴⁹⁰.

Pero no sólo se trataba de eliminar al grupo de individuos coordinado y dispuesto para la acción subversiva, sino que el proyecto iba más allá: «la estrategia de aniquilación llegó a desarrollarse a nivel supranacional, con una integración represiva de carácter regional: la Operación Cóndor. Esta acción coordinada tuvo por objeto no sólo erradicar a la subversión, en tanto aniquilamiento de las personas consideradas como subversivas, sino todo pensamiento y toda acción tendente al libre ejercicio de la crítica»⁵⁴⁹¹.

El objetivo de la Cóndor fue, precisamente, el de atajar cualquier traza de «terrorismo intelectual», es decir, todo atisbo de librepensamiento en la sociedad latinoamericana, y la represión transnacional jugaría un papel protagónico en la consecución de una sociedad sumisa, desconfiada, temerosa del Estado y de sí misma, una sociedad en la que la represión no sólo eliminaba individuos, sino que debía eliminar incluso las esperanzas de que la acción social o política pudiera alterar la situación a medio plazo.

Comentarios finales

La Operación Cóndor representó una amplia red transnacional que coordinó los sistemas de inteligencia y represión de las dictaduras militares del Cono Sur latinoamericano desde mediados de los años setenta. La organización de esta red internacional de represión estuvo auspiciada, fomentada, asesorada y financiada por Estados Unidos, a través de varias de sus agencias estatales

⁵⁴⁸⁸ Gladys MEILINGER DE SANNEMANN: *Paraguay en el...*, p. 93.

⁵⁴⁸⁹ *Ibid.*, p. 94.

⁵⁴⁹⁰ Aldo MARCHESI: «Vencedores vencidos...», p. 175.

⁵⁴⁹¹ Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN: «Terrorismo de Estado...», p. 195.

-principalmente la CIA-, apoyo fundamentado en la Doctrina de Seguridad Nacional y alentado por la retórica anticomunista, condicionado y fortalecido a su vez por la lógica de la Guerra Fría y la lucha global contra el comunismo y las fuerzas subversivas internacionales.

La Guerra de Vietnam había enseñado a Estados Unidos la necesidad de mantener una presencia activa en los países en desarrollo si quería evitar el surgimiento de fuerzas contrarias a su influencia que alcanzaran el poder suficiente para llevar adelante un enfrentamiento bélico prolongado, sobre todo en aquellas regiones que fueran estratégicas para los gobiernos estadounidenses, ya fuera por ser receptoras de las inversiones norteamericanas o por su posición clave en el plano político, militar o económico global.

A lo largo del trabajo, hemos revisado las características de esta operación transnacional de represión política en América Latina, y las circunstancias que rodearon su implantación y su funcionamiento; asimismo, se ha hecho hincapié en la violencia política ejercida por las instituciones represivas estatales emprendida por estos regímenes, y en el carácter de esta represión. Se ha considerado la resignificación en América Latina del término «desaparecido» como uno de los aspectos más elocuentes del cariz de esa violencia política, y se concluyó que la principal «innovación» en materia de represión en este sentido pasó por el carácter internacional o transnacional de esa violencia política, que traspasó fronteras de una manera antes no conocida en América Latina, a pesar de que existieran precedentes en este tipo de colaboración estatal que, en cualquier caso, no habían alcanzado el grado de coordinación y sistematización que la Operación Cóndor posibilitó a mediados de los años setenta.

El valor de acervos documentales como los Archivos del Terror hallados en la ciudad de Asunción en 1992 es fundamental para la historización de los fenómenos represivos políticos y sociales de este período, además de permitir la superación como sociedad de parte de las consecuencias de aquella violencia mediante la aceptación nacional de una «verdad» dolorosa, pero real, que necesariamente ha de ir de la mano de reparaciones materiales, morales y simbólicas para con las víctimas, sus familiares, y sus compañeros y compañeras.

Bibliografía

- Martín ALMADA: *Paraguay, La Cárcel Olvidada. El País Exiliado*, Asunción, Marben, 2013.
- Luciano ALONSO: «Dictaduras regresivas y represiones en Iberoamérica: trayectorias particulares y posibilidades de comparación», en Gabriela AGUILA y Luciano ALONSO: *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013.
- Jack ANDERSON: «‘Condor’: South American Assassins», *Washington Post*, 2 de agosto de 1979.
- Alfredo BOCCIA PAZ, Myriam GONZÁLEZ y Rosa PALAU: *Es mi informe.- Los Archivos Secretos de la Policía de Stroessner*, Asunción, CDE/Servilibro, 2006.
- Alfredo BOCCIA PAZ, Miguel H. LÓPEZ, Antonio V. PECCI y Gloria GIMÉNEZ GUANES: *En los sótanos de los generales*, Asunción, Servilibro, 2014.
- Alfredo BOCCIA PAZ, Rosa PALAU AGUILAR, y Osvaldo SALERNO: *Paraguay: los Archivos del Terror. Los papeles que resignificaron la memoria del stonismo*, Asunción, Servilibro, 2013.
- Pascale BONNEFOY MIRALLES: *Documentos desclasificados de EE. UU. sobre Chile. La inteligencia «gringa» en Chile*, El Mostrador, 14 de noviembre de 2000.

- Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN: «Terrorismo de Estado. El sur del continente americano durante la década de 1970. Un caso de transnacionalización del terrorismo estatal», en *Relaciones Internacionales*, n.º 32, jun.-sep. 2016, pp. 185-202.
- Ludmila DA SILVA CATELA y Elizabeth JELIN (comps.): *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI/Social Science Research Council, 2002.
- John DINGES y Saul LANDAU: *Assassination of Embassy Row*, Nueva York, 1980.
- Josep FONTANA: *El siglo de la revolución*, Barcelona, Editorial Planeta, 2017.
- Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: *Españoles en el infierno. Españoles detenidos, desaparecidos y ejecutados en las dictaduras de Chile y Argentina* (tesis doctoral), Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2013. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661760/garc%C3%ADa_gutierrez_cristina_luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado: 25/06/2018]
- Eric HOBSBAWM: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2012.
- Sandrine LEFRANC: «La invención de certidumbres en el abandono de la violencia política», en Sophie BABY, Olivier COMPAGNON y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (comps.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009.
- Ana LONGONI: «Traiciones. La figura del traidor (y la traidora) en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión», en Elizabeth JELIN y Ana LONGONI (comps.): *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Madrid, Siglo XXI/Social Science Research Council, 2003.
- Aldo MARCHESI: «Vencedores vencidos: las respuestas militares frente a los informes ‘Nunca Más’ en el Cono Sur», en Eric HERSHBERG y Felipe AGÜERO (comps.): *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*, Madrid, Siglo XXI, 2005.
- Nilson Cezar MARIANO: *Operación Cóndor. Terrorismo de Estado en el Cono Sur*, Buenos Aires, Lohlé-Lumen, 1998.
- Gladys MEILINGER DE SANNEMANN: *Paraguay en el Operativo Cóndor*, Asunción, RP ediciones, 1989.
- Andrew NICKSON: *La Guerra Fría y el Paraguay*, Asunción, El Lector, 2014.
- Juan Carlos PEREIRA, José Luis NEILA y Antonio MORENO: *Atlas Histórico de la Guerra Fría*, Madrid, Síntesis, 2013.
- Héctor PÉREZ BRIGNOLI: *Historia global de América Latina. Del siglo XXI a la independencia*, Madrid, Alianza, 2018.

LA REORIENTACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS HACIA UNA GUERRA CONTRA UN ENEMIGO INTERIOR. CONFORMACIÓN DE UNA MAQUINARIA DE GUERRA ESTATAL CONTRARREVOLUCIONARIA

Julio Lisandro Cañón Voirin

(*Institute of Latin American Studies, Columbia University*)

David Vale Díaz

(*Universidade de Santiago de Compostela*)

De la contención a la defensa, desplazamientos en las políticas contra el comunismo

Comúnmente, el término empleado para referirse a las políticas activas de oposición al comunismo, independientemente de su origen, objetivo y modalidad, es: anticomunismo. Así definido, el fenómeno, que engloba infinidad de manifestaciones contra el comunismo, data del momento mismo de la publicación del Manifiesto Comunista. No obstante, es evidente que entre 1848, fecha de aparición del Manifiesto y el comienzo de la Guerra Fría, el sentido y el contenido del concepto fueron cambiando.

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, la URSS se consolidó como modelo alternativo al capitalismo. Ante esa realidad, todo un sistema de propaganda, utilizando los más diversos medios (cine, radio, diarios, revistas ilustradas, libros escolares, etc.), insistía monocordemente en un occidente acechado por la amenaza comunista. Así, términos como imperialismo soviético, enemigos de la democracia, fuerzas antidemocráticas y subversión, colonizaron los discursos sociales de la Guerra Fría.

Cierto es que la URSS, en particular, y el movimiento comunista, en general, eran oponentes para EE. UU., pero éste hizo algo más, los presentó como una amenaza, los convirtió en sus enemigos, les declaró la guerra. En efecto, a partir de la Doctrina Truman (1947) -matriz de la política exterior norteamericana durante la Guerra Fría- la lucha contra el comunismo se convirtió en el factor más importante de la historia mundial. Si bien, la Doctrina pretendía dar continuidad al ideal norteamericano de respeto a la autodeterminación⁵⁴⁹², los hechos se empeñaron en devolver una realidad bien distinta: el constante intervencionismo estadounidense.

El primer acto, de esa paradoja, tuvo lugar cuando EE. UU. reemplazó a Gran Bretaña como árbitro imperial en Grecia (septiembre 1946). El segundo acto, fue el discurso de Truman *Recommendation for assistance to Greece and Turkey* (12-03-47), donde quedó enunciada la Doctrina. El discurso en sí era una solicitud para que el Congreso autorizase el envío de ayuda militar y económica (400 millones de dólares) a Grecia y Turquía. Si Truman quería conseguir la aprobación del Congreso, debía convencerlo, por una parte, de que las fronteras de seguridad de

⁵⁴⁹² El presidente Roosevelt (1933-1945), antecesor de Truman (1945-1953), acordó con el primer ministro británico, Churchill (1940-1945), que el respeto a la autodeterminación (punto tres de la Carta del Atlántico, 14-08-41), sería uno de los principios que regirían en el mundo de posguerra. El texto íntegro de la Carta puede consultarse en Juan Carlos PEREIRA y Pedro Antonio MARTÍNEZ: *Documentos básicos sobre Historia de las Relaciones Internacionales (1815-1991)*, Madrid, Complutense, 1995, pp. 306-307.

EE. UU. se hallaban más allá de sus límites geográficos; y por otra, de que la guerra civil griega demostraba que el comunismo era una fuerza que atentaba contra la seguridad.

Por lo tanto, el contrasentido, entre el respeto a la autodeterminación y el intervencionismo, podía durar, siempre y cuando, la amenaza comunista jugara su papel. Truman y sus asesores lo sabían y articularon el discurso como una resistencia al expansionismo soviético. El antiguo embajador en Moscú, y ahora asesor presidencial, George Kennan, en su conocido «Telegrama largo» (22-02-1946), había dado el marco conceptual para ello⁵⁴⁹³.

De este modo, el presidente Truman convirtió el envío de ayuda en «un asunto que concierne a la política exterior y a la seguridad nacional»⁵⁴⁹⁴. Le hizo saber al Congreso y al pueblo norteamericano que EE. UU. debía prepararse para una larga lucha ante el carácter irreconciliable de sus objetivos y su filosofía con los de la URSS. En su mensaje, Truman presentó a EE. UU. y la URSS como dos adversarios con concepciones civilizatorias antagónicas e irreconciliables. En pocas palabras, la Doctrina Truman constituyó una ofensiva contra el comunismo, una nueva modalidad en las políticas contrarrevolucionarias. Éstas traducían las aspiraciones norteamericanas por institucionalizar su dominio, garantizar la producción y reproducción de su condición de potencia, sujetando las riendas de la operativización política y económica.

Para octubre de 1949, los recursos y la asistencia norteamericana habían conseguido salvar al régimen monárquico y aplastar la insurgencia popular en Grecia. Los analistas estadounidenses evaluaban la situación, felicitándose por lo conseguido y, aún a sabiendas de cuál había sido el papel de la URSS en Grecia, sentenciaron:

La Unión Soviética a diferencia de anteriores aspirantes a la hegemonía, está animada por una fe fanática nueva, antitética a la nuestra, y trata de imponer su autoridad absoluta sobre el resto del mundo. El conflicto, se convierte en endémico y entrará en la fase de guerra total. Los problemas que enfrentamos son trascendentales, implican el logro o la destrucción no sólo de esta República, sino de la propia civilización⁵⁴⁹⁵.

Este punto, contenido en el Memorándum Secreto n.º 68 del Consejo Nacional de Seguridad (14-04-1950), sirve para entender cómo comprendían la Guerra Fría quienes la protagonizaron. Los formuladores de aquel análisis, que reincidía en el expansionismo soviético, plantearon el conflicto en unos términos donde sólo cabía una única resolución: la aniquilación, ya sea la propia o la del enemigo. Esto hacía, según los ideólogos norteamericanos, que en el mundo no sólo hubiera dos superpotencias disputándose la primacía, sino un desafío en torno a las pautas mismas de organización del Estado y de la sociedad en escala global.

⁵⁴⁹³ Este telegrama presenta la teoría de George Kennan sobre una visión del mundo posterior a la Segunda Guerra Mundial donde emergen las esferas de influencia capitalista y socialista, ilustra las acciones que tomará la URSS para ganar el dominio de la economía mundial, y sugiere soluciones al conflicto inminente. El telegrama está organizado en cinco secciones: características básicas de la perspectiva soviética de la posguerra, antecedentes de esta perspectiva, su proyección sobre la política práctica a nivel oficial, su proyección a nivel no oficial y deducción práctica desde el punto de vista de la política de EE. UU.

⁵⁴⁹⁴ Harry TRUMAN: *Recommendation for Assistance to Greece and Turkey: Address of the President of the United States Delivered Before a Joint Session of the Senate and the House of Representatives, Recommending Assistance to Greece and Turkey*, Washington, U.S. Government Printing Office, 1947.

⁵⁴⁹⁵ National Security Council: «A Report to the President Pursuant to the President's Directive of January 31, 1950. NSC 68: United States Objectives and Programs for National Security», 14 de abril de 1950. <https://fas.org/irp/offdocs/nsc-hst/nsc-68.htm>.

La Doctrina Truman, tuvo su correlato inmediato para América: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Éste, aprobado el 02-09-47, permitió a EE. UU. avanzar en el tejido institucional de su influjo sobre el continente, posicionando a la URSS y a la subversión comunista como la mayor amenaza para el statu quo del continente.

Seguridad Interna y Contrarrevolución

Entre otras cosas, la Doctrina Truman y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca significaron un cambio, a nivel mundial, de las políticas contra el comunismo, un desplazamiento desde las políticas de contención a las de defensa. A partir de ese momento, el anticomunismo y la guerra contra el marxismo fijaron la agenda del continente americano.

En distintos países de América (Brasil, Haití, Perú, Chile, Venezuela, Costa Rica y Bolivia), existía una legislación que se proponía bloquear la participación de los partidos comunistas⁵⁴⁹⁶. Pero, el desplazamiento antes mencionado, hizo que los Estados comenzaran a diseñar e implementar políticas, ya no de oposición, sino de persecución, hostigamiento, represión sistemática y aniquilación del comunismo y los comunistas. Una dimensión de ese cambio se puede observar en los ministerios de guerra, que asumieron e incorporaron a sus tradicionales quehaceres, la gestión y coordinación de todas las actuaciones de control y represión interna. El comienzo de esas modificaciones se puede situar en la IX y la X Conferencia Interamericana (1948 y 1954, respectivamente) y la IV Reunión de Consulta de Ministros Exteriores (1951).

La IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada por la Organización de Estados Americanos a petición de EE. UU., tenía por objeto tomar las medidas para «desarraigar el peligro que las actividades subversivas del comunismo internacional plantean a los Estados americanos»⁵⁴⁹⁷. Esta cumbre ministerial abordó y trató con especificidad «la defensa común contra las actividades agresivas del comunismo internacional»⁵⁴⁹⁸. Los ministros no sólo acordaron medidas para la defensa económica, militar y política del continente, sino que asumieron el compromiso de modificar el ordenamiento jurídico de sus países. En ese sentido, entre las modificaciones más sustanciales se encuentran las contenidas en la Resolución VIII «Fortalecimiento de la Seguridad Interna»⁵⁴⁹⁹. Ésta instaló al comunismo en el plano de lo jurídicamente punible, en el área de los delitos contra la seguridad interior.

Las medidas que habían existido hasta ese momento -prohibición de los partidos comunistas- eran prohibiciones contra los opositores. Ahora, las normas ya no respondían a un sentido específico y humano, sino que, dilatándose, pasaron a ser normas para blindar el orden social jerárquico. Efectivamente, la IV Reunión encargó a la Unión Panamericana (secretaría general de

⁵⁴⁹⁶ A este respecto, el caso de República Dominicana constituye una excepción, ya que desde 1936, bajo el régimen de Trujillo, había iniciado un proceso de eliminación sistemática de la oposición política en general y del comunismo en particular.

⁵⁴⁹⁷ Organization of American States, General Secretariat, *IX Conferencia Internacional Americana, Bogotá Colombia, Marzo 30-Mayo 2 de 1948: informe sobre los resultados de la Conferencia*, Washington, Unión Panamericana, 1948.

⁵⁴⁹⁸ Cuarta Reunión de Consulta: *Cuarta reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores: Washington 26 de marzo - 7 de abril de 1951*, Washington, Unión Panamericana, 1951, p. 160.

⁵⁴⁹⁹ *Ibid.*, pp. 169-171.

la Organización de Estados Americanos), la elaboración del informe: Fortalecimiento de la Seguridad Interna. El informe, presentado en 1953, instaba a los gobiernos para que ejercieran sus facultades policiales a fin de evitar «la infiltración de las ideas [y] la acción subversiva del comunismo»⁵⁵⁰⁰.

Como último elemento del balance de la IV Reunión, cabe destacar la resolución III «Cooperación Militar Interamericana»⁵⁵⁰¹. En ella se afirma que «las actividades expansionistas del comunismo internacional requieren la adopción inmediata de medidas para salvaguardar la paz y la seguridad del continente»⁵⁵⁰². Sobre la base de tales consideraciones, la IV Reunión, solicitó a la Junta Interamericana de Defensa⁵⁵⁰³ que preparara «el planeamiento militar de la defensa colectiva contra la agresión»⁵⁵⁰⁴.

La Junta, partiendo de una apreciación de la situación mundial, que consideró como «grave», y con las observaciones presentadas por algunos de los Estados americanos, elaboró el Plan Militar General para la Defensa del Continente Americano (1951). Éste fraccionó la zona de seguridad hemisférica creada por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, dividiendo al continente en subzonas estratégicas y bloques políticos. Posteriormente, ante «la gravedad del peligro en que se encuentra la unidad continental y las instituciones democráticas ante la ofensiva desencadenada por el comunismo en América», el Plan fue revisado y actualizado, mediante el Plan Militar General para la Defensa del Continente Americano contra una agresión del Bloque Comunista (1957). Todos y cada uno de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos, se valieron de estos planes, y sus modificaciones ulteriores, (como la de 1967 Plan Militar para la Defensa del Continente Americano contra la Subversión Interna Dirigida y Apoyada por el Comunismo Internacional, Como Forma de Agresión que no Constituye Ataque Armado) para definir sus políticas de seguridad interior. Uno de los rasgos que caracterizan esas políticas, desarrolladas a partir de los Planes, fue el aumento de la coerción y de los dispositivos para controlar, seguir y reprimir.

Las innovaciones más importantes, en la infraestructura de control social, se dieron en el ámbito de los organismos de inteligencia, colocados bajo la órbita militar. Las FFAA organizaron, reestructuraron y pusieron en funcionamiento los Servicios de Inteligencia. Éstos comenzaron siendo, en el nivel político estratégico, organismos técnicos para coordinar y centralizar las informaciones producidas sobre actividades e instituciones relacionadas con el comunismo. Para, luego situarse en la planificación, dirección y supervisión de la acción estatal en materia de comunismo, proveyendo a los gobiernos de todos los elementos necesarios para atender los asuntos de seguridad interior. Provistos de una división específica de «acción psicológica» que, como expuso un alto cargo militar en 1959 la importancia de aquellas residía en la capacidad de explotar el potencial de las acciones psicológicas orientadas para «realizar la contrarrevolución, reconquistar la población; el arma psicológica es decisiva para lograr el objetivo: la conquista del

⁵⁵⁰⁰ *Ibid.*, pp. 169-171.

⁵⁵⁰¹ *Ibid.*, pp. 162-164.

⁵⁵⁰² *Ibid.*, p. 163.

⁵⁵⁰³ Creada el 30 de marzo de 1942, presta servicios de asesoramiento técnico, consultivo y educativo sobre temas militares y de defensa a la Organización de Estados Americanos.

⁵⁵⁰⁴ *Ibid.*

hombre»⁵⁵⁰⁵. Las acciones psicológicas se orientaron a conformar el relato de una situación de guerra contra un enemigo interno: el subversivo.

Por su parte, en la IX Conferencia Panamericana (1948, Bogotá), en la cual se creó la Organización de Estados Americanos, y en cuyo seno la delegación norteamericana llevó adelante una campaña para «desarraigar e impedir» las acciones subversivas, EE. UU. consiguió una condena unánime contra el comunismo (Resolución XXXII: Preservación y defensa de la democracia en América). Alentado así, EE. UU. encaminó sus acciones hacia la preparación de resoluciones para suprimir todo movimiento social, político y cultural que, real o supuestamente, respondiera a intereses comunistas. El punto más álgido de la campaña norteamericana se dio en el siguiente encuentro interamericano (1954, Caracas), con la Declaración de solidaridad para la preservación de la integridad de los Estados Americanos contra la intervención del Comunismo Internacional. Ésta tenía un objetivo inmediato: debilitar y desestabilizar al gobierno guatemalteco de Jacobo Arbenz (1951-1954).

Enemigo interno, nuevo paradigma de actuación militar

En cada golpe de Estado, anterior o posterior al de Guatemala (27-06-1954), hay una constante: la participación de las FFAA. Éstas, en distintos momentos de la historia de sus países, intervinieron activamente en la vida política de sus sociedades. En muchos casos lo hicieron de forma directa, en otros como grupos de presión, la más de las veces, como árbitros o rectores del sistema político y casi siempre como herramienta de control. Sin embargo, inscripto en las coordenadas del realineamiento político, económico y militar con EE. UU., las corporaciones castrenses reorientaron sus actividades hacia la seguridad interior y la guerra contra un enemigo interno.

Ese cambio de orientación acaeció bajo el influjo de dos corpus militares: la Doctrina de la Seguridad Nacional y la Doctrina de la Guerra Moderna. De entre los muchos puntos de contacto que existen entre ambas doctrinas cabe señalar la redefinición en el modo de entender los conflictos bélicos, ya que el enfrentamiento clásico entre estados fue sustituido por uno entre individuos; y la pelea por el control territorial en control ideológico de la sociedad.

Este giro cristalizó con el Primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria (1961), en el que participaron los cuadros militares de catorce países (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, EE. UU., Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). El objetivo básico del Curso, que contó con el asesoramiento de instructores franceses, era la capacitación en el planeamiento, conducción y ejecución de la contrarrevolución. El General de Brigada Carlos Túrolo, director del Curso, responsable de las palabras inaugurales, hizo hincapié en la importancia de estudiar «los métodos de lucha contra el más grande enemigo de nuestra forma de vivir, el comunismo»⁵⁵⁰⁶. Por su parte el Teniente General Raúl Poggi, Comandante en Jefe del Ejército, sostuvo: «en esta ocasión toda América, se

⁵⁵⁰⁵ Alcides LÓPEZ AUFRANC: «Guerra Revolucionaria en Argelia», *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, 335 (1959), p. 630.

⁵⁵⁰⁶ Carlos TÚROLO: «Legislar contra el comunismo», *CLARÍN* (Buenos Aires), 3 de octubre de 1961.

encuentra unida en la defensa de la democracia y de sus instituciones, para preservarse de todo peligro, externo e interno»⁵⁵⁰⁷.

La formación contrarrevolucionaria se consolidó con la fundación del Colegio Interamericano de Defensa. Éste, que comenzó a funcionar en septiembre de 1962, se encargó de capacitar a la nueva generación de militares en la contrainsurgencia. Al despedir a la primera promoción de graduados, el vicepresidente de EE. UU., Lyndon B. Johnson, les recordó que «no podemos darnos por satisfechos hasta que el comunismo haya desaparecido»⁵⁵⁰⁸.

Mientras, la literatura de formación militar se especializaba en la llamada guerra antisubversiva. Estos textos detallaban la existencia de una estructura de infiltración clandestina consistente en una red de cuadros superiores (infiltrados en organismo del Estado, universidades, centros culturales, científicos, y escuelas); y una red de elementos ejecutivos (activistas, agitadores, propagandistas, saboteadores, terroristas).

Por su parte, los jefes de las distintas FF.AA. se reunían anualmente en las conferencias interamericanas de las distintas armas (naval, aérea, ejército), que comenzaron a celebrarse desde 1959 para promover medidas de defensa continental. Durante la V Conferencia de Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos Americanos (1964, West Point) se propuso fortalecer el poder militar conjunto, para detener al comunismo por la fuerza de las armas. Para la siguiente Conferencia, se trabajó sobre la idea de las fronteras ideológicas, que permitieran «agrupar fuerzas para oponerse al comunismo (...) y enfrentar con eficacia al enemigo en la forma y lugar que se presente»⁵⁵⁰⁹. Para 1969, el general del Ejército argentino, Alejandro Agustín Lanusse declaraba: «... La guerra ha cambiado de forma (...), ya que la existencia palpable de fronteras ideológicas internas coloca al enemigo también dentro de las naciones mismas...»⁵⁵¹⁰.

De esta manera, al finalizar la década del sesenta, esa doctrina militar, había colonizado el marco institucional de los Estados, a punto tal que éstos se convirtieron en los ejecutores de una violencia racionalmente dirigida para eliminar, destruir o cuando menos debilitar a quienes confirió la condición de enemigos. La existencia de una guerra interna pasó a ser política de Estado, se consideró que el principio de legalidad, el respeto al contenido esencial de los derechos fundamentales y el control jurisdiccional de los mismos retaceaban la potestad estatal para garantizar la seguridad. Así, se estructuró un nuevo modelo estatal que contradecía las bases fundamentales del Estado democrático: el Estado de Seguridad Nacional. Esta modalidad particular de Estado de Excepción confirió a las FF.AA. la aniquilación de la subversión (en el caso de Paraguay, dictadura existente desde 1954, se produjo un cambio en las prácticas, en Brasil se intensificó el modelo que representó el golpe de 1964, y en Argentina llegó a ponerse en ejecución incluso antes de que las FF.AA. asumiesen el control de facto del estado). La estrategia de aniquilación llegó a desarrollarse a nivel supranacional: la Operación Cóndor.

La formalización de esta entente del terror se produjo con la Primera Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional (Santiago de Chile, noviembre- diciembre, 1975). Los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay coincidieron en que sus países estaban

⁵⁵⁰⁷ Raúl POGGI: «Del general Poggi», *CLARÍN* (Buenos Aires), 3 de octubre de 1961.

⁵⁵⁰⁸ Lyndon JOHNSON: *Discurso del Vicepresidente de los Estados Unidos de América, señor Lyndon B. Johnson, pronunciado el 20 de marzo de 1963, en ocasión de los primeros ejercicios de graduación del Colegio Interamericano de Defensa*. Washington, Unión Panamericana, 1963, p. 9.

⁵⁵⁰⁹ «Un nuevo Onganía», *PRIMERA PLANA*, 150 (1965).

⁵⁵¹⁰ Citado en: Julio José VIAGGIO: *La «doctrina» de la seguridad nacional*, Buenos Aires, Derechos del Hombre, 1985.

«siendo agredidos Política, Económica y Militarmente (desde adentro y fuera de sus fronteras)»⁵⁵¹¹; y que hasta ese momento habían hecho frente a esa realidad «combatiendo solos o cuando más con entendimientos bilaterales o simples acuerdos caballeros»⁵⁵¹². En esta Reunión se proponían subsanar esa situación, poniendo en funcionamiento el Sistema de Coordinación de Seguridad «en líneas generales, algo similar a lo que tiene INTERPOL, en París, pero dedicado a la Subversión»⁵⁵¹³. En la práctica supuso el mayor paso para la integración transnacional en la regulación de las acciones para aniquilar a la subversión que «no reconoce Fronteras ni Países, y la infiltración penetra todos los niveles de la vida Nacional»⁵⁵¹⁴. Una vez sellado el acuerdo los países integrantes del plan gozaron de unas fronteras abiertas entre sí, que les permitió libertad de movimiento para llevar a cabo secuestros, torturas y asesinatos. Tal como lo demuestra la segunda reunión (Buenos Aires, diciembre de 1976), donde los representantes de los países miembros de la entente revisaron actuaciones pasadas y discutieron planes futuros. El ítem principal de la agenda fue la planificación de operaciones «dirigidas contra grupos de izquierdistas y extremistas (...) para actuar contra el terrorismo y la subversión»⁵⁵¹⁵. Es decir, la Operación, no sólo creó un banco de información, que permitió el intercambio de datos por encima de las fronteras nacionales, sobre personas consideradas subversivas por las distintas dictaduras de la región; sino un sistema de cooperación entre las fuerzas de seguridad.

Un documento ultrasecreto de la CIA, titulado «S. America: Anti-Refugee Action», del 23 de junio de 1976, explica que ya «a principios de 1974, oficiales de seguridad de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia, se reunieron en Buenos Aires para preparar acciones coordinadas en contra de blancos subversivos». El documento desclasificado de dos hojas que se mantiene bajo reserva (por eso aparece mayormente tachado en negro), es un reporte de «The National Intelligence Daily», (una publicación del director de la CIA exclusiva para los principales directores de la agencia de Inteligencia estadounidense), agrega que «los argentinos han conducido operaciones contra subversivos en conjunto con los chilenos y uruguayos». El reporte cuenta que los organismos de seguridad de los países sudamericanos estaban cooperando en acciones contra los refugiados políticos radicados en Argentina. Particularmente se centra en el caso de 24 uruguayos y chilenos refugiados, que fueron secuestrados y torturados por largas horas en interrogatorios de los que habían tomado parte oficiales de seguridad de Chile y Uruguay, quienes habían realizado operativos en cooperación con fuerzas argentinas⁵⁵¹⁶.

Las menciones a las acciones conjuntas, a los centros de tortura y a las ejecuciones sumarias, reaparecen en un informe del FBI, «South America: Southern Cone Security Practices», del 19 de julio de 1976. En este informe se menciona de forma expresa la realización de operaciones coordinadas entre unidades militares «brasileñas y argentinas en los territorios de ambos países». El punto de partida del informe son «los ataques recientes contra exiliados de izquierda en Argentina», ante lo cual se interroga sobre la existencia de un programa para ejecutar exiliados políticos que se oponen a cualquiera de los gobiernos involucrados y, se atreve a aventurar una

⁵⁵¹¹ «Primera Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional», Santiago de Chile, 29 de octubre de 1975. <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB239b/PDF/19751000%20Primera%20reunion%20de%20Trabajo%20de%20Inteligencia%20Nacional.pdf>.

⁵⁵¹² *Ibid.*

⁵⁵¹³ *Ibid.*, p. 156.

⁵⁵¹⁴ *Ibid.*, p. 155.

⁵⁵¹⁵ «Opiniones sobre la Operación Cóndor», 18 de abril de 1977. <http://foia.state.gov/documents/PCia/9d23.pdf>.

⁵⁵¹⁶ «S. America: Anti-Refugee Action», 23 de junio de 1976. https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC_0000372728.pdf.

respuesta sobre la existencia de un complot de asesinatos intergubernamentales. Para ejemplificarlo recurre a los asesinatos de los exparlamentarios uruguayos Zelmar Michelini y Luis Héctor Gutiérrez Ruiz; y el asesinato del ex presidente de Bolivia, Juan José Torres. Ante hechos de tal gravedad el informe dice que el pánico se extendió por la comunidad exiliada, y una fuente del ACNUR estimó que cerca de 1000 chilenos y quizás otros 400 exiliados se hallaban en peligro inmediato⁵⁵¹⁷.

Una descripción detallada de los fundamentos y las metodologías represivas de la Operación se encuentra en el cable enviado por el agente especial del FBI, Robert Scherrer, al Director del FBI:

Operación Cóndor es el nombre en clave dado a las acciones de recopilación de inteligencia sobre izquierdistas, comunistas y marxistas en el Cono Sur. Se estableció recientemente a través de la cooperación de servicios de inteligencia en Sudamérica para eliminar las actividades terroristas marxistas en los países que la integran, siendo Chile -según se informa- el centro de operaciones. Otros miembros participantes son: Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia. Además, Brasil ha aceptado tentativamente proporcionar información de inteligencia para la Operación Cóndor. Los miembros que muestran mayor entusiasmo en participar han sido Argentina, Uruguay y Chile. Estos tres países han participado en operaciones conjuntas, principalmente en Argentina, contra objetivos terroristas [...]. Entre los días 24-27 de septiembre de 1976, miembros de la Secretaría de Informaciones del Estado de Argentina llevaron a cabo, con el servicio de inteligencia uruguayo, operaciones contra la organización terrorista uruguaya OPR-33 en Argentina. El OPR-33 ha sido eliminado [...] Una tercera y muy secreta -según se informa- fase de la Operación Cóndor comprende la formación de equipos especiales de los respectivos países para realizar operaciones que incluyen asesinatos de terroristas o de personas que apoyan sus organizaciones. Por ejemplo, al ser identificado un terrorista o un colaborador en un país miembro, debería despacharse un equipo especial para localizar y vigilar el objetivo. Los agentes especiales deben ser provistos de documentación falsa por parte de los países miembros, y pueden estar integrados por individuos de una sola nación miembro o de varias naciones. La fuente estableció que los integrantes de los equipos podían ser oficiales comisionados de las Fuerzas Armadas, que en todo caso serían «agentes especiales». Dos países fueron específicamente mencionados para posibles operaciones en la tercera fase: Francia y Portugal⁵⁵¹⁸.

Entonces, según el informe de Scherrer, la Operación constó de tres fases. La primera: intercambio de información y cooperación entre los servicios de inteligencia para crear un banco de datos y coordinar la vigilancia sobre militantes sociales, políticos, sindicales, etc. La segunda fase: operaciones transfronterizas para detener, torturar, trasladar, asesinar o desaparecer activistas. En esas operaciones intervenían equipos conformados por agentes de los países miembros. La tercera fase: era el ataque más allá de las fronteras de la Operación.

La CIA le comunicó a Henry Kissinger, en 1976, que, desde Chile, Argentina y Uruguay, se estaban enviando equipos secretos a países como Francia, Italia, Portugal y eventualmente a EE. UU., para asesinar a sus opositores. La administración estadounidense reaccionó cautelosamente. El titular del Departamento de Estado de EE. UU. contactó con el embajador norteamericano en Argentina para manifestarle: «... por distintos informes usted está en conocimiento de la

⁵⁵¹⁷ «South America: Southern Cone Security Practices», 19 de julio de 1976. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB73/760719.pdf>.

⁵⁵¹⁸ Informe b/6. 804 0334 76. 1 de Octubre de 1976. Fecha de información 28 septiembre de 1976. Fuente: Agregado Legal, Embajada norteamericana. País: Argentina. <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB8/ch23-01>.

Operación Cóndor. La coordinación de información de seguridad e inteligencia es probablemente comprensible. Sin embargo, los gobiernos han planeado y dirigido asesinatos dentro y fuera de los países integrantes de Cóndor»⁵⁵¹⁹. Poco después de este contacto, Orlando Letelier, excanciller del gobierno de Salvador Allende, sería asesinado en la capital de EE. UU. (21-09-76).

Conclusión

Como se anunciaba al comienzo de la comunicación, el objeto de este texto procura aportar una visión diacrónica de la política anticomunista en los estados americanos. Su evolución a lo largo de la Guerra Fría no es fruto de la casualidad, pues si bien constituía una amenaza desde la publicación del Manifiesto Comunista en 1848, será a partir de la Doctrina Truman y la intervención estadounidense en Grecia frente al ELAS -Ejército Popular de Liberación Nacional- cuando realmente avanza hasta encarnarse en un verdadero enemigo. Pero, ¿enemigo de quién o de qué? Se convertiría en la principal amenaza para la «seguridad nacional», en un adversario que propugnaba una nueva concepción de la civilización. Por ello, se pasaría de una política de contención a otra de defensa, de una política «pasiva» a otra activa contra el mismo, acaeciendo una nueva modalidad en las políticas contrarrevolucionarias cuyo único fin se atisbaba con la aniquilación del comunismo.

Esta declaración de guerra al comunismo y al marxismo se manifestaría primeramente desde un punto de vista legislativo, con la imposibilidad de participación de partidos comunistas así como políticas de persecución, hostigamiento, represión sistemática y aniquilación del comunismo y los comunistas. Así, el comunismo pasaría a constituir un delito contra la seguridad interior, a erigirse como uno de los enemigos fundamentales del orden social hegemónico, lo cual llevaría a implementar la coerción y los dispositivos para controlar, seguir y reprimir. Las principales innovaciones en relación al control social llegarían de la mano de organismos de inteligencia coordinados por la órbita militar, por unas FFAA que pusieron en funcionamiento Servicios de Inteligencia cuyas acciones psicológicas vendrían a ser cruciales para afianzar un relato de situación de guerra frente a un enemigo interior: el subversivo. La plasmación práctica vendría de la mano de la intervención contra el gobierno guatemalteco de Jacobo Arbenz a comienzos de la década de 1950. A partir de este momento, la participación de las FFAA en la política americana sería una constante, bien de modo directo -a modo de grupos de presión- o como rectores del sistema político, casi siempre como herramienta de control. Por este motivo se acabarían creando tanto la Doctrina de Seguridad Nacional como la Doctrina de la Guerra Moderna, redefiniendo los conflictos bélicos a fin de primar el enfrentamiento entre individuos y la pelea por el control ideológico de la sociedad. Esta fijación de las fronteras ideológicas habría de institucionalizarse en el marco de los Estados llevando a cabo una violencia racionalmente dirigida a eliminar, destruir o, cuando menos, debilitar a quienes consideraban enemigos. Esto es, la modalidad particular de un Estado de excepción que confirió a las FFAA el deber de aniquilar la subversión y cuyo desarrollo supranacional recibiría el nombre de Operación Cóndor.

⁵⁵¹⁹ «Despacho inmediato a: Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay». 18 de agosto de 1976. Departamento de Estado de EE. UU. http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB312/5_19760823_Operation_Condor.PDF.

Bibliografía

- «A Report to the President Pursuant to the President's Directive of January 31, 1950. NSC 68: United States Objectives and Programs for National Security», 14 de abril de 1950. <https://fas.org/irp/offdocs/nsc-hst/nsc-68.htm>.
- «Despacho inmediato a: Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay». 18 de agosto de 1976. Departamento de Estado de EE. UU. http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB312/5_19760823_Operation_Condor.PDF.
- «Opiniones sobre la Operación Cóndor», 18 de abril de 1977. <http://foia.state.gov/documents/PCia/9d23.pdf>.
- «Primera Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional», Santiago de Chile, 29 de octubre de 1975. <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB239b/PDF/19751000%20Primera%20reunion%20de%20Trabajo%20de%20Inteligencia%20Nacional.pdf>.
- «S. America: Anti-Refugee Action», 23 de junio de 1976. https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC_0000372728.pdf.
- «South America: Southern Cone Security Practices», 19 de julio de 1976. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB73/760719.pdf>.
- «Un nuevo Onganía», *PRIMERA PLANA*, 150 (1965).
- Alcides LÓPEZ AUFRANC: «Guerra Revolucionaria en Argelia», *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, 335 (1959).
- Carlos TÚROLO: «Legislar contra el comunismo», *CLARÍN* (Buenos Aires), 3 de octubre de 1961.
- *Cuarta reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores: Washington 26 de marzo - 7 de abril de 1951*, Washington, Unión Panamericana, 1951.
- Harry TRUMAN: *Recommendation for Assistance to Greece and Turkey: Address of the President of the United States Delivered Before a Joint Session of the Senate and the House of Representatives, Recommending Assistance to Greece and Turkey*, Washington, U. S. Government Printing Office, 1947.
- Informe b/6. 804 0334 76. 1 de Octubre de 1976. Fecha de información 28 septiembre de 1976. Fuente: Agregado Legal, Embajada norteamericana. País: Argentina. <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB8/ch23-01>.
- *IX Conferencia Internacional Americana, Bogotá Colombia, Marzo 30-Mayo 2 de 1948: informe sobre los resultados de la Conferencia*, Washington, Unión Panamericana, 1948.
- Juan Carlos PEREIRA y Pedro Antonio MARTÍNEZ: *Documentos básicos sobre Historia de las Relaciones Internacionales (1815-1991)*, Madrid, Complutense, 1995.
- Julio José VIAGGIO: *La «doctrina» de la seguridad nacional*, Buenos Aires, Derechos del Hombre, 1985.
- Lyndon JOHNSON: *Discurso del Vicepresidente de los Estados Unidos de América, señor Lyndon B. Johnson, pronunciado el 20 de marzo de 1963, en ocasión de los primeros ejercicios de graduación del Colegio Interamericano de Defensa*, Washington, Unión Panamericana, 1963.
- Raúl POGGI: «Del general Poggi», *CLARIN* (Buenos Aires), 3 de octubre de 1961.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

**LA GUERRA COMO MOTOR DE LA
HISTORIA. SIGLOS XIX-XX**

Coordinación:

Miguel Alonso Ibarra (Universitat Autònoma de Barcelona)

Daniel Aquillué Domínguez (Universidad de Zaragoza)

ÍNDICE

Presentación

Miguel Alonso Ibarra (Universitat Autònoma de Barcelona) y Daniel Aquillué Domínguez (Universidad de Zaragoza).

Comunicaciones

1. Michal Galedek (Uniwersytet Gdanski): «Does war deepen distrust toward the state? Reorientation of the Polish political thought under the influence of Napoleonic Wars».
2. Eva Tamara Asboth (University of Vienna): «The West as the Balkan's Cartographer. An Analysis of Historical Images of the West about Serbia and the Serbs during the nineteenth and twentieth century».
3. Geoffrey W. Jensen (Embry-Riddle Aeronautical University, Prescott, Arizona): «Fighting for Acceptance».
4. Yaron Jean (Sapir College, Negev, Israel): «War and Sensory History: Some Reflections on Alternative Approach».
5. Alejandro Acosta López (Universitat de Barcelona): «Los voluntarios españoles en la Gran Guerra (1914-1918): una aproximación preliminar a unas motivaciones poliédricas».
6. Álvaro Barril Moles (Universitat de Barcelona): «El impacto de la instauración del sistema reclutamiento obligatorio en el África Occidental Francesa durante la I Guerra Mundial y el Período de Entreguerras».
7. Fernando Jiménez Herrera (Universidad Complutense de Madrid): «El Estado ante la revolución. Comités revolucionarios madrileños en la formación de una retaguardia antifascista (verano-otoño 1936)».
8. Javier Lion Bustillo (Universidad Complutense de Madrid y Universidad Pontificia de Comillas-ICADE): «La guerra civil y el surgimiento de un nuevo liderazgo político en el Líbano».
9. Pablo Arconada Ledesma (Universidad de Valladolid): «Guerras fronterizas en el Cuerno de África: el conflicto etíope-somalí y sus consecuencias (1964-1991)».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«LA GUERRA COMO MOTOR DE LA HISTORIA. SIGLOS XIX-XX»

BALANCE Y REFLEXIONES

Miguel Alonso Ibarra (*Universitat Autònoma de Barcelona*)
Daniel Aquillué Domínguez (*Universidad de Zaragoza*)

Históricamente, la guerra ha tenido una relevancia fundamental en las distintas transformaciones políticas, sociales y culturales acontecidas en el mundo. Las diferentes revoluciones y sus conflictos derivados (desde la francesa de 1789 con su guerra de La Vendée y guerras napoleónicas a la Rusa de 1917 y su guerra civil); las guerras coloniales libradas por potencias europeas en África, Asia y América (desde la Guerra de Los Siete Años a fines del XVIII a las de descolonización en el s. XX); las dos guerras mundiales; las múltiples guerras civiles europeas (Rusia, Finlandia, Irlanda, España, Italia, Grecia, Yugoslavia); y también las no europeas (los conflictos africanos tras la descolonización, las guerras en Centro y Suramérica, los diversos escenarios asiáticos como el sirio); las intervenciones militares en el marco de mandatos internacionales (Yugoslavia, Ruanda, Iraq); y otras contiendas entre actores no estatales (violencia paramilitar en conflictos de baja intensidad), conforman un abanico sangriento que ha configurado buena parte del devenir histórico del continente europeo y otros marcos geográficos. Ha dado lugar a procesos derivados cuyos ecos se escuchan aún hoy en día: desplazamientos poblacionales, violencia social y política, represión estatal, genocidios, reconfiguraciones étnicas, surgimiento de nuevas realidades nacionales, nacionalismo, transformaciones sociales por la movilización castrense, o nuevas identidades políticas, sociales y culturales. Un aspecto que surge en los inicios de la historia pero que tiene en los siglos XIX y XX su mayor apogeo, donde la guerra espoleó no pocos procesos de transformación política, social e ideológica⁵⁵²⁰.

En este marco, el objetivo principal que nos propusimos a la hora de articular el taller fue analizar la guerra como motor histórico en la época contemporánea. Queríamos ofrecer un espacio de debate para investigadores que trabajasen no solo los conflictos bélicos, sino también procesos de violencia, de cambio social o de desarrollo nacional surgidos al calor, como antecedentes o derivados de los primeros. Los límites de los conflictos bélicos; la categoría de guerra civil y sus distintos usos; la especificidad de ciertos tipos de guerra -guerra total y guerra fascista-; las transformaciones en el territorio y las estructuras estatales generadas por los conflictos bélicos; la evolución de la guerra como motor de progreso o regresión social a lo largo de los siglos XIX y XX; las identidades sociales, políticas y culturales exportadas desde el ámbito bélico y su influencia en el periodo de posguerra; la guerra como estado de excepción y su impacto sobre individuos y poblaciones; las revoluciones, prestando especial atención a las consecuencias bélicas que tuvo; la guerrilla decimonónica y su relación con el terrorismo del siglo XX; las fuerzas paramilitares decimonónicas, como el Somatén, y su relación con el paramilitarismo fascista; la posguerra como un momento de impase histórico en el que se produce una violencia reactiva contra

⁵⁵²⁰ Estas cuestiones, ampliadas en su marco cronológico a toda la Historia, son objeto de atención de la *Revista Universitaria de Historia Militar (RUHM)*, enmarcada en los nuevos estudios de la guerra o nueva historia militar: <https://www.ruhm.es/index.php/RUHM>.

de los vencedores; la paz como concepto que varió a lo largo de los dos siglos; o el papel de la memoria en estos pasados bélicos traumáticos, fueron cuestiones que buscamos que tuvieran cabida en la mesa-taller, si bien no las únicas, ya que el debate estuvo abierto a la aportación de otras ideas que resultasen de interés para los participantes.

Así pues, nuestro principal propósito era debatir en torno a la guerra como factor transformador de todo tipo de procesos históricos que afectan a las sociedades y a los individuos, como un acelerador del tiempo histórico y como un mecanismo posibilista para el desarrollo de alternativas al orden establecido. En este sentido, las contribuciones recibidas, que acompañan a esta introducción, creemos que cumplieron con creces nuestras expectativas. Buena parte de ellas - Arconada, Gałędek, Jensen, Jiménez y Lion- giran en torno a los cambios políticos, sociales e ideológicos generados en el marco de una guerra. Las de Arconada y Lion sitúan la guerra como un escenario de cambios de gobierno suscitados al calor de los resultados del conflicto, con puntualizaciones particulares como el impacto generado por las derrotas (Arconada) o el surgimiento de un nuevo personal político a raíz del carácter legitimador que confiere la participación en una guerra (las nuevas organizaciones y líderes políticos en el Líbano posterior a la guerra civil, como apunta Lion). En este sentido, cabría preguntarse en qué medida es la guerra una suerte de huida hacia delante, fundamentalmente en el caso de estados autoritarios y dictaduras cuando las fuentes de legitimidad originales se están agotando. Esto se observa claramente para el ejemplo de la Guerra de las Malvinas, en el que la dictadura militar argentina perdió toda su credibilidad y apoyo popular merced a la derrota sufrida. Y, del mismo modo, en el caso de los diversos gobiernos somalíes que trabaja Arconada, cuya estabilidad estaba íntimamente ligada al éxito o fracaso de sus ofensivas sobre territorio etíope. Además, esta idea se refuerza con lo sucedido para el caso argentino, en el que la disidencia dio una tregua en su oposición a la dictadura para adoptar una posición nacionalista en favor de la guerra, lo que en cierto modo ponía la identidad nacional por encima de otras, como las de tipo ideológico. Esa idea conduce al debate acerca de si en el conjunto de las guerras de la contemporaneidad las motivaciones nacionalistas priman más que las ideológicas. En muchas ocasiones ambas discurren de forma paralela, si bien es cierto que en otros casos diversos grupos políticos y sociales (como los sectores revolucionarios durante la Gran Guerra) encuentran ambas como contradictorias, teniendo que anteponer una. Además, a través de esa idea podríamos profundizar en el debate sobre el rol jugado por la ideología en las cosmovisiones y motivaciones de los individuos que combaten en las guerras. Cabe preguntarse si la ideología es un elemento fundamental o, como se ha sugerido desde diversos sectores historiográficos, esta no juega un papel clave, sino más bien secundario, desplazada por motivaciones más mundanas. Y de ahí, surge la cuestión de cómo se ha de entender la ideología en este caso, si como un sistema de creencias complejo y plenamente interiorizado por los individuos o como un conjunto de ideas-fuerza, vagas en su concepción y que constituyen un sustrato en el que se insertan el resto de motivaciones. A este respecto, los casos de los combatientes en el Antiguo Régimen bajo reyes y religiones, los soldados del XIX incardinados en las nuevas naciones e ideologías políticas, los que combatieron en las trincheras de la Guerra Civil Española, los pertenecientes Wehrmacht durante la Segunda Guerra Mundial o la reciente guerra siria pueden ofrecer ejemplos ilustradores al respecto⁵⁵²¹.

⁵⁵²¹ Ilya BERKOVICH: *Motivation in War: The Experience of Common Soldiers in Old-Regime Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017; David BELL: *La primera guerra total: la Europa de Napoleón y el nacimiento de la guerra moderna*, Alianza, Madrid, 2012; Daniel AQUILLUÉ: «Entre burgueses de levita, milicianos empoderados e ilusiones liberales», en Ignacio PEIRÓ y Carmen FRÍAS (coord.): *Políticas del pasado y narrativas de la nación. Representaciones de la Historia en la España contemporánea*, Pressas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza,

De igual modo, los textos de Gałędek, Jiménez y Jensen tratan la guerra como un marco propiciatorio para el surgimiento de situaciones y proyectos sociales, políticos e ideológicos alternativos a los de preguerra, los cuales no son concebibles sin el contexto posibilista y potenciador que se abre con el estallido bélico. En este sentido, Jensen incide en la dimensión legitimadora derivada de la participación en una contienda armada, lo que permitiría a los sujetos la acumulación de un determinado capital social con el que mejorar su posición dentro del orden jerárquico. Así, la legitimidad bélica es lo que se sitúa en el centro de su texto, en la medida en que la participación de la población negra en los conflictos bélicos estadounidenses era vista como una suerte de sacrificio en pro de la obtención de derechos civiles, una forma de hacer ver que estaban dispuestos a contribuir al progreso de la nación pero que dicha contribución debía venir aparejada de contraprestaciones en materia de ascenso social y obtención de una mayor igualdad. Por su parte, Gałędek y Jiménez trabajan el conflicto bélico como un escenario en el que se manifiesta la potencial debilidad del Estado. El primero estudia cómo la imposibilidad estatal de funcionar efectivamente en el marco bélico mermó su legitimidad frente al conjunto de la sociedad, erosionando así la idea de que el establecimiento de una administración estatal con una mayor capacidad y poder de acción conducía al progreso social. Mientras que Jiménez trata esa debilidad del Estado desde el punto de vista de las alternativas que ocupan los espacios de poder dejados por el primero y con las cuales el Estado ha de negociar para sostener su esfuerzo bélico, lo cual, además, resta legitimidad a dicho Estado en favor de las mencionadas alternativas, revolucionarias en este caso.

En los tres ejemplos, la idea de la guerra como marco propiciatorio surge como un elemento explicativo muy potente. Esta permite ponderar, tal y como se pretendía en este taller, el carácter transformador del hecho bélico. Así, la guerra genera nuevos escenarios en los que la situación de emergencia y la ruptura de las tradicionales formas y leyes de convivencia y funcionamiento incrementan su potencial transformador. Esto, por ejemplo, se observa a través del papel jugado por la violencia en la explosión revolucionaria que siguió al fallido golpe de estado de julio de 1936 en España, donde dicha violencia sirvió para crear nuevas realidades en una escala que hasta entonces no se había podido implementar (algo que se repite para otros casos, como los rebeldes durante la propia Guerra Civil Española, o los fascismos durante la Segunda Guerra Mundial, con su epítome en el Holocausto)⁵⁵²². En este sentido, vale la pena cuestionarnos acerca del carácter

2016; Miguel ALONSO, David ALEGRE, y Javier RODRIGO (coords.); *Europa desgarrada guerra, ocupación y violencia 1900-1950*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2018; Ángel ALCALDE: *Los excombatientes franquistas. La cultura de guerra del fascismo español y la Delegación Nacional de Excombatientes (1936-1965)*, Zaragoza, PUZ, 2014; Francisco J. LEIRA CASTIÑEIRA: «Movilización militar y experiencia de guerra civil. Las actitudes sociales de los soldados del ejército sublevado», en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Aurora ARTIAGA REGO (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014, pp. 150-178; Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Aurora ARTIAGA REGO (eds.): «Dosier. Soldados para el frente», *Ayer*, 111 (2008, 3), pp. 13-134; Thomas KÜHNE: *Kameradschaft. Die Soldaten des nationalsozialistischen Krieges un das 20. Jahrhundert*, Göttingen, Vandenhoeck&Ruprecht, 2006; Sönke NEITZEL y Harald WELZER: *Soldados del Tercer Reich. Testimonios de lucha, muerte y crimen*, Barcelona, Crítica, 2012; Félix RÖMER: *Kameraden. Die Wehrmacht von innen*, Múnich, Piper-Verlag, 2012; Christopher PHILLIPS: *The Battle for Syria. International Rivalry in the New Middle East*, New Haven, Yale University Press, pp. 125-146.

⁵⁵²² José Luis LEDESMA: *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*, Zaragoza, IFC, 2003; Alex J. KAY: *Exploitation, Resettlement, Mass Murder: Political and Economic Planning for German Occupation Policy in the Soviet Union, 1940-1941*, Oxford, Berghahn Books, 2006; Javier RODRIGO: *Hasta la raíz: violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008; Christian GERLACH: «La Conferencia de Wannsee, el destino de los judíos alemanes y la decisión

de la guerra como acelerador de determinados procesos políticos y sociales, quizá preexistentes pero imposibles de implementar en un escenario no bélico o, por el contrario, generados *ex novo* debido a la situación de excepción y ruptura generados por la contienda. De igual modo, el desgarramiento de las costuras del Estado con el estallido de los conflictos bélicos nos sitúa ante la evidencia de que su poder no es omnímodo y que ha de recurrir a mecanismos que le permitan poner en marcha su maquinaria de guerra, lo que a menudo implica ceder algunos espacios de poder y desatender ciertas funciones⁵⁵²³. Considerando esto, cabría preguntarse, como hace Gałędek en su texto, si la imposibilidad del Estado de atender las necesidades de la población genera desconfianza y descontento hacia este. No obstante, como veíamos en el caso de Argentina y las Malvinas, en ocasiones la canalización de todo ese descontento hacia un enemigo externo, un proceso vehiculado a través de la exaltación nacional, permite obtener un margen de maniobra a ese Estado para operar en tiempo de guerra.

Por su parte, otro tema especialmente relevante para nuestros objetivos, si bien tan solo abordado a través del texto de Yaron Jean, es la conceptualización de la guerra como un mecanismo de transformación no ya tanto en referencia a procesos asociados a la misma (como cambios políticos, sociales, de fronteras, etc.) sino a la propia experiencia bélica en sí misma. De esta forma, la modernidad se sitúa en el centro de su texto, pues su irrupción en el campo de batalla, en este caso a través de su experiencia sensorial, generó nuevas dinámicas no presentes en conflictos anteriores. Esto, además, se ubica en el marco de una crisis de la modernidad definida por cómo su impacto dislocó radicalmente los modos de vida, las estructuras sociales y, en definitiva, las formas de relacionarse con el entorno. Así, Jean disecciona la brutal transformación que implicó la irrupción de toda una dimensión de sonidos estruendosos en el campo de batalla, merced a esta modernización de las armas de guerra. Por ende, el texto de Jean nos sitúa ante la pregunta clave de en qué medida transformó la modernidad el modo de hacer la guerra. Más allá de cuestiones cuantitativas, resultaría interesante indagar en si el progreso tecnológico comportó un salto cualitativo en la dimensión de la violencia asociada a los conflictos bélicos o si estaba ya presente solo que resultaba imposible desarrollarla hasta las últimas consecuencias dada la limitación en los medios de guerra. Podría parecer claro que hoy en día la guerra constituye una experiencia más traumática debido a esa presencia casi omnipotente de la tecnología en el campo de batalla. Sin embargo, a este respecto, una comparativa con los modos de vivir el hecho bélico en marcos cronológicos anteriores -e incluso en latitudes geográficas alejadas del mundo occidental- ayudaría a comprobar si, en efecto, ha sido la modernidad la que ha terminado por llevar la terribilidad de los conflictos armados al paroxismo o si, por el contrario, esta depende de la relación que se establece entre la tecnología disponible en cada momento y el conocimiento de sus capacidades destructivas, siendo siempre una constante a nivel cualitativo.

Por último, los textos de Acosta y Asboth trabajan la influencia de terceras partes en conflictos armados, desde el punto de vista experiencial y cultural. De este modo, Acosta aborda la participación de voluntarios españoles en la Gran Guerra, concretamente enrolados en las filas francesas, lo que sugiere múltiples preguntas acerca de qué estatus adquirió esa participación (relacionado con el concepto de neutralidad), cómo fueron vistos estos voluntarios tanto en Francia como en España y qué imagen se construyó sobre ellos. Por ejemplo, cabría preguntarse acerca de

preceptiva de exterminar a todos los judíos europeos», en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 283-355.

⁵⁵²³ Pierre PURSEIGLE: *Mobilisation, Sacrifice et Citoyenneté. Des communautés locales face à la guerre moderne. Angleterre-France, 1900-1918*, Paris, Les Belles Lettres, 2013.

los efectos que esa participación tuvo en la construcción de la neutralidad en sus países de origen. Y, de igual modo y recuperando algunas de las ideas ya mencionadas, sería interesante ahondar en las motivaciones que llevan a individuos de terceros países a alistarse a combatir en un ejército extranjero⁵⁵²⁴. Por su parte, Asboth construye su estudio a partir de las imágenes elaboradas sobre los Balcanes desde el mundo occidental, que han reproducido toda una serie de lugares comunes, generalmente erróneos, que nos hablan de características inherentes (atávicas) a un territorio que, sometidas a la comparativa, no se sostienen. Lo cual nos conduce a reflexionar acerca del modo en que nos acercamos a contextos culturales que no nos son demasiado familiares. Además, la construcción de visiones exclusivistas de la historia de cada país es una cuestión muy en boga hoy en día, tanto en España como en otros lugares. Desde múltiples sectores, fundamentalmente pero no solo políticos, se tiende a singularizar la historia de los países para dotarla de una exclusividad nacionalista que explica sus peculiares formas de lidiar con el pasado, que debido a esa excepcionalidad no podrían buscar modelos fuera de las propias fronteras. Incursionando ahora en un terreno más social que puramente investigador, cabría reflexionar acerca de la posición que hemos de tomar los historiadores ante este tipo de relatos⁵⁵²⁵. No en vano, nuestra actividad investigadora se nutre esencialmente de fondos públicos, de tal modo que revertir el producto de nuestro trabajo en forma de mecanismos capaces de ocupar ese espacio hoy en día parasitado por narrativas pseudohistóricas no sería sino una forma, quizá una de las pocas que el propio sistema permite -por irracional que esto suene-, de devolver esa inversión.

Sin embargo, leyendo y analizando todo el material que recibimos nos hemos dado cuenta de que muchos de los textos no solo tratan la guerra como un factor de transformación histórico, sino que abordan también la propia evolución del fenómeno bélico en sí mismo. Son varios los conceptos clave que recorren los estudios que aquí introducimos, cuya evolución y definición marcan, en buena medida, el modo en que entendemos cada uno de los conflictos en los que operan. Por un lado, tenemos el concepto de guerra total, que de una u otra forma está presente en cuatro de las comunicaciones, si bien dada su omnipresencia en la contemporaneidad podría aplicarse a todos los textos recibidos. En este sentido, varios textos plantean preguntas interesantes al respecto, algunas de las cuales se abordaron durante la sesión presencial en Alicante. Por ejemplo, una comunicación sobre la Primera Guerra Carlista escrita por Alberto Cañas y Ramón Poveda, que finalmente no fue incluida en estas actas, reflexionaba acerca de la aplicabilidad del concepto de guerra total para el caso del mencionado conflicto decimonónico, lo que nos lleva a conectar con el planteamiento que ya hiciese David Bell acerca de las Guerras Napoleónicas⁵⁵²⁶. No en vano, esta cuestión suscitó diversos debates en la mesa, centrados en torno a la necesidad de considerar la movilización, la implicación de la población civil y las consecuencias de ambos elementos como factores definitorios clave de la guerra total. De hecho, esto llevaría incluso a poder situar la Guerra de la Independencia, con episodios tan cruentos y devastadores como los Sitios de Zaragoza, como una proto guerra total, al tiempo que en el mismo siglo XIX encontraríamos otros ejemplos susceptibles de ser debatidos en esta misma línea, como la ya

⁵⁵²⁴ Christine G. KRÜGER y Sonja LEVSEN (eds.): *War Volunteering in Modern Times. From the French Revolution to the Second World War*, Basingstoke, Palgrave, 2011; Nir ARIELLI y Bruce COLLINS (eds.): *Transnational Soldiers. Foreign Military Enlistment in the Modern Era*; Nueva York, Palgrave, 2012; Davide RODOGNO y Nir ARIELLI (coords.): «Dossier: Foreign War Volunteers in the Twentieth Century», *Journal of Modern European History*, 14:3 (2016); Miguel ALONSO IBARRA y David ALEGRE LORENZ: «Dossier: Mercenarios, conscriptos, voluntarios y ciudadanos-soldado», *Millars: Espai i historia*, 43:2 (2017).

⁵⁵²⁵ David ARMITAGE: *The History Manifesto*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

⁵⁵²⁶ David A. BELL: *op. cit.*

mencionada Primera Guerra Carlista, la Guerra Franco-Prusiana o la Guerra Civil Americana. Así pues, la pregunta central que articuló esta parte de la discusión fue clara: ¿cuándo surge la guerra total?

Del mismo modo, siguiendo la discusión en torno este concepto Jean incide en la modernidad y los medios técnicos como factores decisivos para entender los conflictos de la primera mitad del siglo XX. A este respecto, cabría preguntarse qué es lo que define la guerra total: la presencia de una potencia de fuego devastadora (con lo cual, estaría confinada a la contemporaneidad y, más concretamente, al siglo XX); la existencia de una movilización total (lo que permitiría conectarla con ciertos conflictos de la época moderna, como la Guerra de los Treinta Años)⁵⁵²⁷; la combinación de ambas; la erosión de la distinción entre civiles y combatientes; o la voluntad de destruir totalmente al enemigo. Por tanto, de nuevo volveríamos a la pregunta antes planteada acerca de cómo se ha de definir la guerra total y qué factores hemos de tener en cuenta para ello. Relacionado con esto, el considerado por buena parte de los historiadores como epítome de la guerra total, la Segunda Guerra Mundial, asistió a la implementación de diversos modos de hacer la guerra que tenían relación con el tipo de proyecto político que, con esta, se quería construir. De esta forma, sería interesante llevar más allá la conceptualización de la guerra total, hacia la reflexión de si es la forma más brutal de hacer la guerra. Apuntamos esto debido a nuestro interés por el concepto de guerra fascista esbozado por Alan Kramer, el cual representaría una evolución de la propia guerra total en una forma más virulenta merced a su confluencia con los objetivos eliminacionistas del fascismo⁵⁵²⁸.

Por otro lado, las fronteras de los conflictos han sido otra de las cuestiones más notables entre los textos recibidos. Varias comunicaciones hablan de guerras entre estados, mientras que otras tres tratan sobre guerras civiles. Considerando que todas son guerras abiertas y no conflictos de baja intensidad, lo que habría abierto un interesante debate acerca de qué es y qué no es una guerra, en buena medida las fronteras de lo que es un conflicto entre estados están claras. Sin embargo, esto no es así para el caso de las guerras civiles. ¿Qué podemos definir como guerra civil? Las guerras civiles, especialmente, están sujetas a narrativas muy polarizadas en las que ambos bandos intentan extranjerizar al enemigo, subrayando esa naturaleza externa y el apoyo que reciben de otros países como forma de expulsarlos del cuerpo de la nación y, de esta forma, erosionar su legitimidad. Un ejemplo muy claro de esto lo vemos en la actual Guerra Civil Siria, en la que el gobierno de Bashar Al-Assad afirma que está enfrentando una invasión extranjera mientras que los «rebeldes», por así definirlos (este es otro sugerente debate que abordaremos a continuación), subrayan el apoyo que Damasco recibe de Rusia e Irán, argumentando que ellos son los verdaderos sirios. Una estructura narrativa que, para el caso de nuestro taller, puede verse de una u otra forma en los textos de Arconada, Jiménez y Lion. En este sentido, son varias las preguntas que las guerras civiles nos suscitan. No existe ninguna guerra civil en la que no haya habido una considerable dimensión internacional, pues ya sea a escala regional o global las diferentes potencias intentan ganar terreno geopolítico influyendo en los conflictos que se desatan. Así pues, en qué se diferencian, por ejemplo, la Guerra Civil Siria, donde Irán, Rusia, EE. UU. y la OTAN están directamente implicadas -con bombardeos, tropas sobre el terreno y suministro directo a varios bandos-, de la Guerra Civil de Sri Lanka (1983-2009), donde no hubo una participación tan directa

⁵⁵²⁷ Peter H. WILSON: «Was the Thirty Years War a ‘Total War’?», en Erica CHARTERS, Eve ROSENHAFT y Hannah SMITH (eds.): *Civilians and War in Europe, 1618-1815*, Liverpool, Liverpool University Press, 2012, pp. 21-36.

⁵⁵²⁸ Alan KRAMER: *Dynamic of Destruction. Culture and Mass Killing in the First World War*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 329-330.

de terceros países ¿Son ambas guerras civiles? Si es así, ¿deberíamos establecer una categorización para resaltar las diferencias entre una y otra? Precisamente esta última cuestión es una de las conclusiones que se alcanzaron durante los debates de la mesa taller, en los que el concepto de guerra civil tuvo una notable presencia. De este modo, la introducción de dimensiones diferentes para este tipo de conflictos en función de factores como la participación extranjera o la propia evolución del mismo ayudaría, quizá, a establecer fronteras más claras entre contiendas que aunque nominalmente sean calificadas del mismo modo presentan una estructura con amplias variaciones. Algo que, de hecho, conduce a un lugar común en la historiografía: la necesidad de conjugar modelos ideales con las realidades sobre el terreno y las particularidades de cada caso de estudio.

Esto, a su vez, nos lleva a cuestionarnos acerca del modo en que son definidos los combatientes en las diferentes guerras, especialmente pero no solo en las civiles. Cuando antes hacíamos referencia a los «rebeldes» en la guerra de Siria les conferíamos toda una serie de cualidades, pese a las comillas, que desde luego no tienen cuando son calificados de terroristas, yihadistas o cuando son identificados como opositores. Cada uno de estos términos conlleva una serie de asunciones respecto al estatus jurídico, legitimidad, origen y representatividad de los combatientes sobre los que se aplica, lo que transforma decisivamente su realidad bélica. Por ejemplo, en torno a los denominados «piratas somalíes» existe la necesidad de definir si se trata de combatientes -sujetos, por tanto, a determinadas leyes de la guerra- o si son simples criminales, algo que modifica radicalmente el modo en que se aborda el problema. De hecho, esta cuestión está presente en varias comunicaciones. Por ejemplo, Jiménez y Lion sitúan en el centro de sus textos a milicias o a ejércitos con un fuerte componente miliciano. En este sentido, vemos que las formaciones irregulares han constituido una parte importante de los procesos bélicos a lo largo de la Historia, con lo que cabría preguntarse cómo ha evolucionado la presencia, naturaleza y composición de estos grupos en el seno de los distintos ejércitos y conflictos armados, y si pueden identificarse tendencias de largo alcance en lo que respecta al papel jugado por los contingentes irregulares. No en vano, la contemporaneidad ha dado lugar a contiendas mucho más heterogéneas y difíciles de definir en la medida en que la irregularidad ha sido la tónica dominante, lo cual conecta con cuestiones importantes como la evolución de la normativización de la guerra o los cambios en las formas de violencia. Sería interesante indagar, por ejemplo, en si la violencia en conflictos armados guarda relación con la mayor o menor presencia de actores irregulares. O, del mismo modo, en el espacio que poseen actualmente grupos antes bien definidos, como los prisioneros de guerra, pero que ahora dependen en buena medida de cómo son definidos, en tanto que combatientes o no, a la hora de recibir un determinado trato.

Finalmente, la cuestión de la definición de los combatientes también se trabaja desde el punto de vista de la neutralidad y el voluntariado de guerra, tal y como hace Acosta, algo que permite cuestionar la idea de neutralidad y sus límites. ¿Un país neutral en una guerra es completamente ajeno a la misma? Para el caso español, por ejemplo, la neutralidad en la Primera Guerra Mundial era vista como una suerte de aislación completa, evitando que el gran conflicto de 1914-1918 afectase a España, por tanto disociando la historia española de la europea. Sin embargo, diversos estudios recientes han demostrado que esto no se sostiene y que España estuvo sujeta a cambios sociales, políticos, culturales, intelectuales y económicos de gran calado propiciados por la Gran Guerra⁵⁵²⁹. Así pues, ¿cuáles son los límites de la neutralidad y cuál la influencia que las guerras

⁵⁵²⁹ Maximiliano FUENTES CODERA: *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014.

ejercen en los países neutrales de su entorno? Este asunto fue debatido en la mesa-taller a través de ejemplos como la Guerra de Independencia Griega y el papel que jugó el Reino Unido o la intervención de este mismo estado en la guerra civil carlista, al mediar para la firma del Convenio Elliot de 1835 que, *de facto*, reconocía a los rebeldes carlistas como beligerantes.

En última instancia, y ya para terminar esta introducción, resulta interesante traer a colación otras cuestiones y debates que no han tenido presencia entre las comunicaciones del taller, pero que igualmente resultan importantes, tienen una considerable presencia historiográfica y se pueden relacionar de un modo u otro con algunos de los temas tratados. Además, permite subrayar los espacios no abordados con el objetivo de preguntarnos el por qué no han sido tratados por ninguno de los textos recibidos, y si es el reflejo del estado de las investigaciones hoy en día o simplemente una cuestión casual. En primer lugar destacan las posguerras, en las que ninguna de las comunicaciones entra decisivamente, excepto quizá en los casos de Gałędek y Jensen. Bien es cierto que el objetivo del taller era analizar la guerra como motor de transformación, pero en el *call for papers* la posguerra figuraba como uno de los temas, considerando esta como el momento en el que esa transformación puede manifestarse en toda su dimensión. Por ende, habría que determinar el por qué la posguerra no aparece como uno de los temas entre las comunicaciones. En los últimos años, esta ha suscitado amplios debates, tanto en lo que respecta a sus formas como a sus cronologías. Por ejemplo, se ha trabajado la influencia que las posguerras tienen en la extensión de los conflictos armados más allá de sus fronteras temporales formales, como en los casos de las dos guerras mundiales⁵⁵³⁰. De igual modo, han sido abordadas como ese escenario de transformación al que hacíamos referencia, por ejemplo a través de los excombatientes, entendidos como agentes de cambio social, político y cultural⁵⁵³¹. ¿Se ha agotado el debate relativo las posguerras? En nuestra opinión, quedan aún muchas preguntas por responder a este respecto. No por nada, no están claras aún las fronteras de una posguerra, pues la línea que separa espacios temporales como guerra, ocupación, posguerra y, digámoslo así, normalidad es todavía difusa. En este sentido, definiendo qué caracteriza una y otra situación podrían delimitarse mucho mejor los momentos de transición entre ellas, lo cual deja un amplio camino por recorrer para la historiografía.

En segundo lugar, observamos que ninguna de las comunicaciones sitúa a la mujer como sujeto de estudio en el marco de los temas tratados. Esto resulta llamativo en cierto modo, pues en los últimos años han proliferado los estudios relativos a los sujetos situados en los márgenes de la Historia. Las mujeres, en lo que a guerras se refiere, siempre han permanecido alejadas del relato, tanto del construido durante el propio conflicto bélico -y especialmente del elaborado después- como del historiográfico, pues su ausencia del campo de batalla y su posición subordinada en no pocos aspectos de la movilización han invisibilizado su rol durante este tipo de periodos históricos. Así pues, ¿cómo podemos explicar la ausencia de mujeres en los textos del taller? Quizás pudiera tener que ver con un posible agotamiento de los estudios de género, pero nos inclinamos más por pensar que son los propios estudios de lo bélico, especialmente en España, los que aún tienen lagunas importantes que cubrir, como por ejemplo la inclusión de sujetos femeninos en los análisis. De hecho, los propios *war studies* en general, aunque prestan cada vez mayor atención a la mujer, siguen descuidando otros actores importantes pero que se convierten así en marginales. El caso

⁵⁵³⁰ Robert GERWARTH: *The Vanquished. Why the First World War Failed to End*, London, Allen Lane, 2016. Keith LOWE: *Savage Continent. Europe in the Aftermath of World War II*, London, Penguin, 2013.

⁵⁵³¹ Ángel ALCALDE: *War Veterans and Fascism in Interwar Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017.

representado por el texto de Jensen, el de la población negra en los diversos conflictos contemporáneos estadounidenses, es un ejemplo del tipo de estudios que aún quedan por desarrollar.

Finalmente, y relacionado con esto último, casi todas las comunicaciones han girado en torno a espacios, protagonistas y conflictos europeos u occidentales. Destaca, eso sí, la presencia de dos comunicaciones (Arconada y Lion) que se centran en contexto extraeuropeos, si bien siguen siendo una minoría. De igual modo, alguno de los textos, como el de Gałędek, reflexiona sobre la idea de democracia equivalente a progreso y sobre las dificultades de su imposición en contextos no occidentales, algo que se observa también viendo los entresijos de sociedades muy diferentes a las nuestras, como el caso de la libanesa que describe Lion. En este sentido, ¿por qué los historiadores occidentales somos tan reacios a trabajar fuera de nuestro espacio geográfico más cercano? Por ejemplo, el propio *call for papers* de la mesa-taller tomaba como referentes conflictos en su mayoría europeos, cuando había ejemplos no europeos que podían expresar lo mismo. Generalmente tendemos a construir interpretaciones a partir de puntos de partida muy próximos a nuestro entorno cultural, los cuales además están influenciados por cómo nosotros percibimos las sociedades no-occidentales, algo similar a lo que veíamos que exponía Asboth para el caso balcánico. ¿Estamos contaminados por las ideas y prejuicios propios de nuestra cultura? ¿Impide eso un estudio efectivo de otros contextos culturales? ¿Qué explica que sea muy poco habitual ver proyectos colectivos -libros, dossieres en revistas, congresos, etc.- en los que se aborde un mismo tema buscando integrar visiones procedentes de múltiples latitudes continentales? ¿Es necesario, para entender un fenómeno como la guerra, contar con esta variedad de perspectivas geográfico-culturales, o podemos entenderla única y exclusivamente desde nuestra experiencia más cercana? Estas y otras preguntas, así como las diversas reflexiones que hemos ido apuntado a lo largo de estas páginas, entendemos que conforman una buena base de partida para abordar algunos puntos clave de los estudios de lo bélico hoy en día. En un país como España, cuya historiografía sigue siendo netamente importadora de conceptos ajenos y muy poco exportadora de conceptos propios, el desarrollar un campo como los *war studies* a partir de la rica casuística de nuestra historia supone, al mismo tiempo, un reto sugerente y una ventana de oportunidad para poder contribuir decisivamente a los debates intelectuales que están teniendo lugar más allá de nuestras fronteras.

DOES WAR DEEPEN DISTRUST TOWARD THE STATE? REORIENTATION OF THE POLISH POLITICAL THOUGHT UNDER THE INFLUENCE OF NAPOLEONIC WARS⁵⁵³²

Michał Gałędek
(Uniwersytet Gdański)

Enlightenment reforms

The first period of political changes and of transformations of Polish political system began in 1764, with the ascension to the throne of Stanisław August Poniatowski, an enlightened ruler and reformer. He was the last in line of kings from what had once been a European power, that is the Polish-Lithuanian Commonwealth, a state with a number political institutions that made for a fairly specific and original republican tradition of this country. Alongside the reformist camp that was consolidating at the time, Stanisław August strove to pull the country out of stagnation and political collapse in which it had been moored for over 100 years. A great part of the erstwhile political elites had grown convinced of the backwardness of Polish territories in relation to Western Europe as the main point of reference, as well as of its weak statehood resulting from numerous systemic defects and mistaken assumptions upon which the heretofore existing concept of the Polish-Lithuanian Commonwealth had existed. An attempt at conducting complex reforms, however, ended in a failure and in the collapse of the state in 1795, by way of partitions carried out by the neighbouring powers. On the eve of the collapse, a number of comprehensive governance reforms were successfully implemented, especially as regarded the functioning of the Four-Year Sejm (1788-1792). The greatest success of this period was the adoption of a republican -and thus liberal- Constitution of 3 May 1791, which consisted in adapting Polish traditions to the requirements of a modern state.

According to Jerzy Gordziejew: «Whereas the authors of the concept behind political reforms of the late Saxon period and the early days of the reign of Stanisław August exhibited interest in the issue of reorganization of the administrative apparatus, the problem of territorial administration did not receive sufficient attention in their works»⁵⁵³³. Thus, the undoubted breakthrough that took place in the organization of administrative structures on the local level, did not come until the introduction of civil and military order commissions in 1789, while their predecessors -good order commissions of 1768- had, owing to their limited scope of tasks and competences, an incomparably lesser power to influence the socioeconomic life of the province. Nevertheless, their very establishment was tantamount to the implementation of a general territorial administration in the country, which had been virtually non-existent in Poland, as the country was in disarray. When creating new offices, the reformers did not reject the key elements of the Polish self-government system⁵⁵³⁴. For this reason, they determined that local officials had to be elected, and that the

⁵⁵³² The present paper has been prepared under the project «Administrative Thought in the Kingdom of Poland 1814-1831» financed by the National Science Centre (Narodowe Centrum Nauki) on the basis of decision no. DEC-2013/11/D/HS5/01901.

⁵⁵³³ Jerzy GORDZIEJEW: *Komisje porządkowe cywilno-wojskowe w Wielkim Księstwie Litewskim w okresie Sejmu Czteroletniego (1789-1792)*, Cracow, 2010, p. 18.

⁵⁵³⁴ Józef GIEROWSKI: *Na szlakach Rzeczypospolitej w nowożytnej Europie*, Cracow, 2008, pp. 127-135.

nobility would retain its privileges in such elections. Moreover, the order commissions were subordinated not only to the central administrative authorities, but were also dependent on the local social representation in the form of dietines and communal assemblies. On the other hand, «the crystallization of the concepts of rebuilding the administration and of appointment of order commissions may have been influenced by the political experiences of enlightened absolutism countries, including the directions of development of local public administration»⁵⁵³⁵.

The reforms created by the camp of Polish reformers under the reign of king Stanisław August Poniatowski represented an original, native solution. Its originality stemmed from the attempt to transform state structures in the spirit that did not reject certain elements of the old republican tradition, albeit in a modified, improved or modernized form. The fundamental sources of inspiration for these modifications may be traced back to both the Western European enlightenment thought (republican and liberal), and especially to the concept of Montesquieu's separation of powers, as well as to the English system. Both these models were compatible with the Polish tradition. It rested on the maintenance of the leading role of Sejm as the legislative power, which also had some instruments to wield influence on the executive. At the local level, the Polish tradition was in turn expressed by the self-governing nature of local administration. Reforms introduced under the rule of Stanisław August Poniatowski also laid the first foundations for the bureaucratic structure of administration, in principle inspired by the organizational models typical of states that embraced enlightened absolutism, with the reservation, however, of avoiding excessive centralism and instruments of state interference whenever it jeopardized the sphere of freedoms and rights of citizens, mainly noblemen. The excessive strengthening of the executive power ran against the Polish republican tradition and was out of the question.

New administration in the Duchy of Warsaw

The situation changed after the fall of the Polish state. The central Polish territories, along with the capital city of Warsaw, fell under the control of Prussia and under the management of its highly bureaucratized and centralized administration, in keeping with the enlightened absolutism model. The direct contact with the orderly and modernized state left a rather lasting impression on the later attitude of Polish elites to the typically Prussian mechanisms of state functioning. Prussian models became an important point of reference. Especially those mechanisms on which the organization of Prussian administration was built, were generally deemed as progressive and worth keeping.

The political configuration was upturned by the Napoleonic Wars. The year 1807 marked the establishment of the Duchy of Warsaw, which, albeit under the French protectorate, was ruled with a degree of sovereignty by the Polish political elites, who considered Napoleon's initiative of 22 July 1807 an attempt at the restitution of the Polish statehood. Napoleon's constitution, however, accounted for the Polish pre-partition political and legal traditions only to a very limited extent. This legal transfer was particularly visible in the manner of administrative organization.

In determining the administrative system of the Duchy of Warsaw in the constitution of 22 July 1807, the French emperor decided to fashion it after the way that administration was organized in

⁵⁵³⁵ Jerzy GORDZIEJEW: *Komisje porządkowe cywilno-wojskowe...*, p. 23.

France. This was the first time in the history of Polish government and administration when it was organized according to bureaucratic principles and strictly centralized, and the authority was passed onto the hands of officials. Napoleon decided to separate the offices of the minister of internal affairs, of police, justice, treasury and war. The organizational model of local administration was also antipodal to the pre-partition solutions. It was now based on the French office of prefects in departments and their strictly subordinate sub-prefects in poviats, which in principle were to hold all administrative power out in the field. The French administrative jurisprudence, exercised by prefectural councils and the Council of State, was also a new institutional form in the Polish territories.

This entire situation was a reminiscence of the fact that the introduction of numerous solutions foreign to the Polish tradition had divided the political elites of the Duchy. A part of them supported the implementation of Napoleonic ways. Even before the octroyment, the circle of so-called Jacobins endorsed the fullest possible adoption of the French model⁵⁵³⁶. Some even appealed to Napoleon to introduce the French constitution *en bloc*⁵⁵³⁷. The Polish occidentalists accepted *a priori* the superiority of Napoleonic institutions, departing from the assumption that an emperor who propagates revolutionary postulates is a repository of civilizational progress, and thus that the legal and political solutions proposed by him are worthy of reception as universally valuable, «eternal, unyielding, general, same for all times, places and countries»⁵⁵³⁸.

Yet the majority of the political elite approached the foreign political institutions with caution or reluctance. Many still remembered the times of king Poniatowski well; they had participated in the reforms of those times and expected the reinstatement of the pre-partition system, and most notably of the May 3 Constitution. For example, all three presidents of the Council of Ministers and of the Council of State-Stanisław Małachowski, Ludwik Gutakowski and Stanisław Potocki, had been active deputies of the Four-Year Sejm, and the first one of them, as speaker of that Sejm, had participated in the drafting of the May 3 Constitution. Criticism against the system introduced in the Duchy of Warsaw mounted as the shortcomings of the organization of central and local management became more visible. Soon, parts of the ruling elites, as well as representatives of departmental councils and Sejms convened in the years 1809, 1811 and 1812 began to call for a reform of the administrative system that was still in the making, but those who voiced such demands usually steered clear of the issue of possible constitutional amendments. More far-reaching postulates could only be articulated surreptitiously, as, owing to the stance of the French side and of the monarch (Duke of Warsaw was the Saxon king Frederic Wilhelm), changing the constitution was out of the question. Thus, since the constitution was immutable, the reforming circles seldom debated on issues that could not be modified without constitutional amendments, such as introducing constitutional liability of ministers before the Sejm, introduction of self-government administration, changing the departmental division or appointment of collegial

⁵⁵³⁶ Marcei HANDELSMAN: *Z dziejów Księstwa Warszawskiego. Geneza Księstwa i jego statutu*, Warsaw, 1911, pp. 127-128; Bogusław LEŚNODORSKI: *Polscy Jakobini: karta z dziejów insurekcji 1794 roku*, Warsaw, 1960, pp. 303-311.

⁵⁵³⁷ Marian KALLAS: *Konstytucja Księstwa Warszawskiego, jej powstanie, systematyka i główne instytucje w związku z praktyką i ustawodawstwem szczegółowym*, Toruń, 1970, p. 28.

⁵⁵³⁸ Marcei HANDELSMAN: *Rozwój narodowości nowoczesnej*, Warsaw, 1973, pp. 169, 174. Similarly, the leading representative of the Polish intellectual elites, Hugo Kołłątaj, professed that a time was approaching when «the inhabitant of any part of the Earth, whichever way he goes [...] will find in each country [...] the same constitution, the same laws». Hugo KOŁŁĄTAJ: *Uwagi nad teraźniejszym położeniem tej części ziemi polskiej, którą od pokoju tylżyckiego zaczęto zwać Księstwem Warszawskim*, Leipzig, 1808, p. 127.

offices. The constitutional act, however, only outlined the administrative system, making it perfectly feasible to go through with a complex political reform without having to interfere with its contents. Therefore, soon the first proposals and drafts for the administrative reform emerged. In fact, the issue of fixing the political and administrative relations occupied an important position in the Duchy of Warsaw throughout the entire period of its existence⁵⁵³⁹.

Reorientation of Polish political thought after Napoleon's fall

Maciej Janowski, who researches the history of the 19th century liberalism, is of the opinion that Polish political thought in the Duchy of Warsaw was relatively homogeneous. Janowski comes to a conclusion that even the beliefs of the «former Jacobins» who, in the meantime, had managed to turn into «ardent supporters of constitutional monarchy», sprang «from the same roots» as those of the «more moderate veterans of Stanislaus Poniatowski's reforms», who «created the elites of the Duchy»⁵⁵⁴⁰. The philosophical reorientation of the latter, who started as republicans⁵⁵⁴¹ and later became supporters of such «monarchical rule» which can safely unite its power with «sensible freedom»⁵⁵⁴², facilitated closer ideological relations between the «ex-Jacobins» and the «veterans». At the same time Janowski states that the «evolution from Jacobinism to increasingly moderate liberalism, performed without renouncing old beliefs or foundations of life philosophy», which was characteristic for «the whole group of the Enlightenment activists» constitutes «an important element in the history of Polish liberalism, hatching out between the third partition and the Congress of Vienna»⁵⁵⁴³.

The «veterans», obviously attached to national heritage, and particularly to the achievements developed at the time of the Great Sejm including, first and foremost, the Constitution of 3rd May, displayed natural attachment to liberal values. The author is of the opinion that the late-Enlightenment philosophy, which brought together the Jacobins and the veterans, consisted in the belief that a «tool for realising future happiness of humanity» had been invented. That tool was state administration, which was supposed to constitute «the subject of great fascination for former liberals»⁵⁵⁴⁴. It was necessary to have a strong state, able to consistently implement social-economic reforms, desirable in the eyes of the ideologists of state modernisation⁵⁵⁴⁵. Relatively numerous members of the Polish elite -for example Szaniawski- were fascinated by the achievements of the Prussian state with regard to order, extensive and uniform legislation⁵⁵⁴⁶ and efficiently operating bureaucracy⁵⁵⁴⁷. On the other hand, it was difficult to question the necessity

⁵⁵³⁹ Paweł CICHON: *Rozwój myśli administracyjnej w Księstwie Warszawskim 1807-1815*, Cracow, 2006, p. 69.

⁵⁵⁴⁰ Maciej MYCIELSKI: «*Miasto ma mieszkańców wieś obywateli*». *Kajetana Koźmiana koncepcje wspólnoty politycznej (do 1830 roku)*, Wrocław, Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego, 2004, s. 37.

⁵⁵⁴¹ Marcei HANDELSMAN: *Rozwój narodowości nowoczesnej...*, pp. 111-196; Waław TOKARZ: *Ostatnie lata Hugona Kollataja (1794-1812)*, Cracow, 1905, vol. I, pp. 272-275, 331-334.

⁵⁵⁴² *Korespondencja w materiach obraz kraju i narodu polskiego rozjaśniających*, Warsaw, 1808, p. 161.

⁵⁵⁴³ Maciej JANOWSKI: *Polska myśl liberalna do 1918 roku*, Warsaw, Znak, 1998, pp. 31-32.

⁵⁵⁴⁴ Maciej JANOWSKI: *Polska...*, p. 35.

⁵⁵⁴⁵ *Korespondencja w materiach...*, pp. 68-69.

⁵⁵⁴⁶ Tomasz CHRZANOWSKI: *Polskie elity intelektualne wobec przemian społecznych i politycznych lat 1795-1830*, Olsztyn, OBN im. Kętrzyńskiego, 2009, p. 132.

⁵⁵⁴⁷ *Korespondencja w materiach...*, pp. 172, 175-178.

of introducing a strong executive when fearing the return of pre-partition anarchy, which led to the collapse of the Polish state⁵⁵⁴⁸.

The belief that administration may serve as an excellent tool to realise the ideas of progress, was strengthened by the opinion that Napoleon had also managed to develop «a system based on universal principles of intellect, compliant with laws of nature and ensuring happiness of the subjects»⁵⁵⁴⁹. By virtue of the constitution given by Napoleon on the 22nd July 1807, this «phantom of exclusiveness» of the system finally ceased to haunt. That is why the «ex-Jacobins», such as Hugo Kołłątaj, similarly to some at least of the «veterans» from the times of Stanislaus Poniatowski, constituting then the elites of the Duchy of Warsaw, were pleased to accept the principle, guaranteed in the Dresden constitution, of «uniformity of the government» centralised in accordance with the French model, and with an administrative system, organisationally ordered, subjected to it in compliance with clearly established criteria⁵⁵⁵⁰. That organisationally ordered and unified administrative system, which could be presented in a simple and legible way, may have been perceived by some as the «ideal of rationality»⁵⁵⁵¹.

If that was the case, it was possible -in accordance with the assumptions of cameralism and police science⁵⁵⁵², which were becoming increasingly popular in Poland- to suggest in the developed programmes that administration should be entrusted with comprehensive care for the society. The growing importance of bureaucracy in social life was approved and supported by Stanisław Węgrzecki, a lawyer, for whom in a modern state «administration ensures that all the evil in the society is reversed [...] A child, before it sees the world, is already under the protection of administration, which provides healthy food for its mother and clean air, as well as makes all the unpleasant and revolting sights disappear»⁵⁵⁵³. Such «naive statist enthusiasm», characteristic for some members of the enlightened elites of the Duchy of Warsaw was translated, to some extent, into «supporting maximal interference of the state with economic life»⁵⁵⁵⁴. It was obvious for intellectual elites that passivity of the state with regard to economy may, in the 19th century, lead only to economic stagnation. Despite that, the «economic activity of the state» did not have to lead, immediately, to «state intervention in strict meaning of this word» or be contrary to «praise for economic freedom». «It was more about rebuilding the infrastructure and creating conditions for the [development] of individual entrepreneurship»⁵⁵⁵⁵. In accordance with the cameralist tradition, the interest of the enlightened was [still] focused not so much on pure economic theory, but on the meeting point of economy and administration»⁵⁵⁵⁶.

Individual representatives of economic thought at the time showed themselves to be -like Wawrzyniec Surowiecki- «precursors of the dependent development theory», aware of the fact that Poland, in the international arena, would not stand much chance in free competition among the countries without active support from its government. At the same time they thought, however, that it is necessary to act with moderation when selecting the measures of interference in economic

⁵⁵⁴⁸ Tomasz CHRZANOWSKI: *Polskie elity intelektualne...*, p. 133.

⁵⁵⁴⁹ Maciej JANOWSKI: *Polska myśl liberalna...*, p. 33.

⁵⁵⁵⁰ Hugo KOŁŁĄTAJ, *Uwagi nad teraźniejszym położeniem...*, pp. 120-121, 180.

⁵⁵⁵¹ Maciej JANOWSKI, *Polska myśl liberalna...*, p. 36.

⁵⁵⁵² Maciej JANOWSKI, *Polska myśl liberalna...*, pp. 36-37.

⁵⁵⁵³ Stanisław WĘGRZECKI: *Rozprawa o profesjach i profesjonalistach*, Warsaw, 1810, pp. 190-191.

⁵⁵⁵⁴ Maciej JANOWSKI, *Polska myśl liberalna...*, p. 40.

⁵⁵⁵⁵ *Ibid.*, pp. 40-41.

⁵⁵⁵⁶ *Ibid.*, p. 41.

life⁵⁵⁵⁷. There was a belief that the enlightened national constitutional government, already familiar with the «laws governing social and economic development» would use that knowledge appropriately in the public interest⁵⁵⁵⁸. The system should be based on bureaucratic centralisation, as the officials should only be obedient and competent⁵⁵⁵⁹.

It seems, however, that the circle of people who believed in causative power of administration -particularly in its foreign, Napoleonic form- as an ideal tool for social transformation, was limited, practically from the very beginnings of the Duchy of Warsaw. It included a small group of intellectual and political elites in the Duchy, whose size was decreasing, as new shortcomings were being revealed.

Hence it is necessary to give another dimension to Maciej Janowski's categorical statement, namely that «It is extremely necessary for understanding the origins of Polish liberal thought to be aware of the fact that the liberalism -or rather proto-liberalism- in the Duchy of Warsaw is, in truth, reflected in statism, in enthusiasm concerning the idea of a state and belief that state administration, on which almost religious qualities are bestowed, is omnipotent»⁵⁵⁶⁰. Firstly, the belief that administration is omnipotent was expressed only by some members of the elites, whose number decreased together with accumulation of subsequent problems in managing the public sphere, frequently encountered by the authorities in the Duchy. Secondly, the belief in the idea of a state, generating statist inclinations among the liberals, was weakening to a smaller degree, as the increasing disappointment in bureaucracy was usually accompanied by the hope that such state of affairs may be radically improved following the necessary reforms and elimination of organisational defects from the administrative system.

Outbreak of popular discontent as a result of Napoleonic wars

Aversion towards the government and bureaucratic structures was growing gradually and proportionally to the increasing political and financial difficulties of the state, which resulted from the necessity to wage subsequent Napoleonic wars. The breakthrough and, at the same time, the apogee of hatred towards the government and administration, which were ruthlessly enforcing all the obligations imposed on the society, while abusing their power more and more frequently in response to common disorganisation and growing chaos, occurred in connection with Napoleon's defeat in his campaign against Russia and later as a result of the occupation, by the Russian army, of the Duchy of Warsaw in the year 1813. Despite the fact that, in conformity to the will expressed by the Russian Tsar, Alexander I, the reconstruction of a new independent form of Polish statehood (the Kingdom of Poland) began in 1814, the attitude, not only of the masses, but also of a significant part of the enlightened elites, towards the government and bureaucracy organised in accordance with modern principles, had radically changed. There was a real threat that the future state would decide to eliminate professional local administration in its entirety and return to the 18th century relations, or at least would drastically reduce bureaucratic structures. A group of the so-called traditionalists, having obtained wide social support, now had the means to implement

⁵⁵⁵⁷ Janusz GÓRSKI, *Polska myśl ekonomiczna a rozwój gospodarczy 1807-1830*, Warsaw, 1963, p. 180.

⁵⁵⁵⁸ Maciej JANOWSKI, *Polska myśl liberalna...*, p. 44.

⁵⁵⁵⁹ *Ibid.*

⁵⁵⁶⁰ *Ibid.*, p. 45.

their programme of radical reforms, overthrowing the political system established in the Duchy of Warsaw and reintroducing anachronistic forms of Polish statehood from the past centuries.

During the discussion in 1814-1815 there were a few traditionalists opinions of Józef Kalasanty Szaniawski, Franciszek Grabowski, Kajetan and Józef Koźmians. The most radical was a voice of Joachim Owidzki from more conservative Galician part of the Duchy of Warsaw. Owidzki wanted to abandon experiments which consisted in basing administration on the professional bureaucracy class, and he rapidly criticised it in his pronouncements, particularly in his second memorial of the 12th July 1814, titled «*Appeal of a Pole to the Honourable Gentlemen drafting the constitution*». Owidzki was of the opinion that «the unnecessary profusion of officials, who exploit and bore their brothers, is far from bringing those benefits which are warranted by being appropriately selected. The more people fill the offices, the more money has to be spent to maintain them which, in turn, results in oppression and later in destruction»⁵⁵⁶¹. That was why he demanded that «the new government should do their utmost to avoid the excess of officials and limit their number to a minimum, remembering that the Fatherland does not need that multitude to make good choices»⁵⁵⁶². That purpose was to be served by a «changed [...] order of action, i.e. transforming empty formalities into useful acts». This way «the burdensome list of officials would be shortened, leaving only those servants who are useful for the government; the public affairs would be given a braver direction and the Poles would cease to bemoan their future destiny»⁵⁵⁶³. However, what Owidzki lacked in this case was a more concrete positive programme which would make it possible to elaborate and perform the reform to protect the state «not only from imminent downfall, but to ensure safe existence within its territory»⁵⁵⁶⁴.

The issue of the number of officials took on an added importance in view of Joachim Owidzki's belief that, irrespective of the adopted model of administration, the majority of problems is generated by the behaviour of officials, who notoriously abuse their power. Owidzki gave the malady which affected the state and the country in the year 1814 the name of «red tape mania». By stating that «public officials appointed to serve the country are worthy of the nation's trust [...] when they try to achieve the tasks entrusted to them, and when they simply [...] act in accordance with the law»⁵⁵⁶⁵, he was trying to show in his memorial that such state of affairs had been completely distorted, which could be commonly perceived in smaller towns and rural areas⁵⁵⁶⁶.

In his opinion, the problem with officials was felt by everyone «with pain in their hearts», and everyone «had been terribly affected» by their behaviour⁵⁵⁶⁷. Owidzki noticed the social alienation of the officials' caste, which resulted from «the evil inevitably caused by inadvertent organisation of state authorities»⁵⁵⁶⁸, and pointed out the tendency among the officials to abuse their power and follow solely their own interests. He believed that such situation, when coupled with flawed organisation of administration as the executive tool of the government, may lead to permanent loss

⁵⁵⁶¹ Joachim OWIDZKI: *Rzucone myśli względem wewnętrznego urzędzenia kraju*, 1814, The Central Archives of Historical Acts in Warsaw, Zamoyskis files, manuscript N.º 86, p. 37.

⁵⁵⁶² Joachim OWIDZKI: *Głos Polaka do Szanownych Mężów układających Konstytucję*, 1814, The Central Archives of Historical Acts in Warsaw, Zamoyskis files, manuscript N.º 86, p. 26.

⁵⁵⁶³ Joachim OWIDZKI: *Rzucone myśli...*, pp. 34-35.

⁵⁵⁶⁴ *Ibid.*, p. 32.

⁵⁵⁶⁵ Joachim OWIDZKI: *Głos Polaka do Szanownych Mężów...*, p. 20.

⁵⁵⁶⁶ Joachim OWIDZKI: *Rzucone myśli...*, p. 37.

⁵⁵⁶⁷ Joachim OWIDZKI: *Głos Polaka do Szanownych Mężów...*, p. 24.

⁵⁵⁶⁸ *Ibid.*, p. 25.

of trust in the people governing the country, and to the increase of antagonisms in mutual relationships between the state authorities and the nation⁵⁵⁶⁹.

The overblown and tangled administrative system on the one hand resulted in the necessity to employ an army of officials, and on the other hand made the administration incomprehensible and unapproachable for the citizens, which was reflected in their negative attitude towards the government and the state. Owidzki explained his point of view in the following way: «Although a favourable presentation of issues may awaken people's enthusiasm, yet it confuses them when providing non-feasible measures and, by irritating the citizens, may result in the downfall of the society. There is then no more of this useful trust between the ruled and the rulers. These precious relationships, which resulted in the necessity to render mutual assistance and which, particularly beneficial for us, so often saved the nation during its latest adversity, have been terminated». At present, however -in Owidzki's opinion- it has become painful for us that the internal administration, instead of protecting, multiplying and perfecting the *res publica*, has obviously destroyed it; and the fact that its implementation is unsatisfactory for us, is the fault of the persons appointed for governmental positions and of the organisation of the authorities, which has created such relationships among the officials that hardly ever could they be useful for their fatherland and, in most situations, acted to its detriment or, faced with obstacles at every step, looked with indifference at the damage suffered by their country, being unable to remedy the situation. The fault, therefore, lies with both the people and the government and, having taken hold there, brought about the worst possible effects. It is no longer a government that generates lawlessness. What results in damage is no longer useful. The administration units, originally linked with each other, are no longer effective if allowed to abandon their goals, while the citizens are deeply troubled when the taxes they have paid into the treasury at the expense of great effort, are not used for their intended purpose»⁵⁵⁷⁰.

Even setting aside the problems connected with inappropriately organised administration and overblown civil list, Owidzki was of the opinion that power vested in officials can deprave them. When referring to the behaviour and characteristics ascribed to bureaucrats, he used the language which became more radicalised under the influence of emotions. Owidzki believed that «there is no tyranny among the civilians [...] more terrible than that when an insolent official, having elevated himself above the others, thinks that he holds in his hands the possessions and destiny of his brothers. Then, like a wild creature, he will sacrifice everything to his desires and even the power of the law is not strong enough to suppress his inclinations». He stated that «this condition has apparently become separate from the body whence it emerged. It has become menacing and dangerous and needs to be confined in the future...»⁵⁵⁷¹, then adding: «For some time members of this class, driven by their passions, have not seen [anything] but their own interests, which constituted a repulsive incentive for their actions and a foundation for their personal plans. They have thus directed against themselves terrible reproaches and complaints, which now have to be taken where our hopes for the future are repositied...»⁵⁵⁷². Using rhetoric figures and epithets, Owidzki referred to the officials as «bogies» which «feast on blood and tears»⁵⁵⁷³. He asked: «How can the Fatherland exist, if it is inhabited by such unfriendly monsters?», and answered: «Therefore

⁵⁵⁶⁹ Joachim OWIDZKI: *Rzuczone myśli...*, pp. 35-36.

⁵⁵⁷⁰ *Ibid.*, p. 36.

⁵⁵⁷¹ Joachim OWIDZKI: *Głos Polaka do Szanownych Mężów...*, p. 19.

⁵⁵⁷² *Ibid.*, p. 20.

⁵⁵⁷³ *Ibid.*, p. 26.

it has disappeared from its place and been replaced by the predatory red tape mania»⁵⁵⁷⁴. The officials who stray from the path of righteousness consequently cease to be officials», i.e. people who are dedicated to serving the society. Polish officials have irrevocably «tainted [...] the sanctity of the contract connected with their office»⁵⁵⁷⁵, and because of that deserve to face dire consequences of their actions and to be removed from performing public functions. Owidzki thundered: «Officials -degenerate sons of our common mother!!! [...] is it possible for a man, no matter what or who he becomes, to cease to be the person he was born and forget the duties towards others he has undertaken? His connections are always sacred and unchanged, and they [...] cannot be destroyed by destiny. [...] Thus it is the fault of the evil system, which corrupted you, the officials, and made you become enemies even of your own brothers. [...]. The time has come for the nation to know you for what you are and to keep a tight rein on your actions»⁵⁵⁷⁶.

Then, «bemoaning the things which have caused our downfall and which we will remember for a long time», Owidzki wrote a whole litany of charges against the «degenerate» officials abusing their power. It is worth quoting, particularly due to the fact that it illustrates, first and foremost, the sources of aversion towards bureaucracy, which were especially relevant at the time when the works on new principles, which were to form the basis for future administration of the Kingdom of Poland, were beginning⁵⁵⁷⁷.

With relation to the «red tape mania» Joachim Owidzki formulated the following bill of indictment: «Who, in our country, [...] has most eagerly written a decree authorising the officials to leave their homeland in case of war and in this unusual situation, thoroughly forgetting about those to whom they owed safety and protection, and caring only for their own [interests]? The officials themselves. Who wanted to look in cold blood at our [...] destruction and disorder? The same officials. Who squandered, took and peddled, without shame, the public funds, which people paid in by the sweat of their brows? Always the officials. Who, in a scandalous manner, neglected their work, transferring the obligations onto arbitrarily selected deputies, thus creating destructive disorder and openly admitting that they wanted to be officials, although [...] their duties were borne by others? Unfortunately, the same officials. Who, I ask, failed to pay the army, was indifferent to its privations [...], failed to curb the naturally predatory instincts of warehouse-men, or dared to hinder using public funds for useful purposes? The officials. Who created such a long civil list that the persons thereon, having squandered all the funds, put the res publica in the greatest jeopardy, while the voracious officials became accustomed to plunder and abuse? The same officials. Who, I ask with regret, having destroyed the property of poor citizens, dared to deny the noble nation its rights and freedoms, and with even more disregard for its native customs, presented the people with forms and ways which were foreign and unintelligible for them, arbitrarily calling such forms and ways «procedures» and advising the citizens to observe them? Always the same national officials. Who impudently balked at submitting accounts concerning the contributions made by citizens, which had been spent with such generosity; who delayed in that matter and dared to act with such meanness? The officials. Who, finally, was the source of trepidation by scaring

⁵⁵⁷⁴ *Ibid.*

⁵⁵⁷⁵ *Ibid.*, p. 20.

⁵⁵⁷⁶ Joachim OWIDZKI: *Głos Polaka do Szanownych Meżów...*, p. 22.

⁵⁵⁷⁷ Stanisław KACZKOWSKI: *O Sejmie, a mianowicie Izbie Poselskiej w powstaniu polskim 29 listopada 1830 roku*, Jagiellonian Library, manuscript n.° 4349, vol. 9, pp. 2v., 4v., 7v.; Stanisław KACZKOWSKI, *Urzędomania*, Jagiellonian Library, manuscript n.° 4349, vol. 2, pp. 9-10.

peaceful people with war, in order to divide between themselves the remainder of public funds? The vile officials»⁵⁵⁷⁸.

As it can be seen, the list of grave sins was a long one and led Joachim Owidzki to a conclusion that thorough «purification» of the personnel was necessary⁵⁵⁷⁹. He wrote: «[Therefore] if we want to remedy the evil in the country effectively, we first have to deal with the tools used by the Government: the damaged ones should be replaced, and a perfect creation shall rest on solid foundations»⁵⁵⁸⁰. He was of the opinion that only «a small [...] number of old officials deserves to be placed on the future civil list. Our future hopes shall not be spoilt by degenerate things; let the places occupied by intrigues and bribery be filled with competence and virtue»⁵⁵⁸¹. Owidzki believed that what the officials needed was a shock, which could be achieved by a purge. He persuaded: «One particularly threatening example may work effectively and restore to us the nobility and virtue of our forefathers. [...] It would therefore destroy your current sacrifice, if amnesty was to cover now all the petty plunder and dirt. Many vile people are counting on it. But you, Honourable Gentlemen [members of the Civil Reform Committee] give the proof of harsh justice in this matter and convince your brothers that your sensitivity is affected by their misfortunes. Finally, please recall that the previous sessions of the Sejm were full of numerous grievances and complaints made by the representatives of the nation against the excessive number and wrongdoings of the officials. Honourable Gentlemen, you shall walk in glory if you free the nation from these destructive locusts, and our beloved country shall recover the precious affection of its citizens»⁵⁵⁸². Owidzki pointed out that no regulations would put the administration in a suitable order in the future, «if the officials [...] were not held accountable for the misdeeds connected with their work before independent courts, where they would have to provide explanation for their behaviour»⁵⁵⁸³. In particular, it should be applied to tax officials and other persons who have at their disposal public funds, with the aim of using them for their activities. Owidzki emphasised that «it is essential for all these officials who have dealt in public funds or retained them for their own use to be held responsible»⁵⁵⁸⁴.

Summary

Aversion towards a strong government was somehow natural, well-established by strong ideology deeply rooted in Polish tradition of a feudal state of nobility. The dislike for bureaucracy also grew on that ground and undoubtedly increased from the moment when the body of professional official servants was created for the first time in the Duchy of Warsaw, as a distinctive society group, which constituted a real threat for the noblemen's interests. The war disorganisation of the Napoleonic era, coupled with the increasing oppression of the people reached its apogee at the downfall of France and occupation of Poland by the Russian army in the year 1813. The incessant war unrest, war damage and progressive pauperisation constituted solid grounds for deepening the

⁵⁵⁷⁸ Joachim OWIDZKI: *Głos Polaka do Szanownych Mężów...*, pp. 20-22.

⁵⁵⁷⁹ *Ibid.*, p. 26.

⁵⁵⁸⁰ *Ibid.*, p. 20.

⁵⁵⁸¹ *Ibid.* pp. 23-24.

⁵⁵⁸² *Ibid.*, pp. 24-25.

⁵⁵⁸³ Joachim OWIDZKI: *Głos Polaka do Szanownych Mężów...*, p. 19.

⁵⁵⁸⁴ *Ibid.*, p. 24.

distrust towards the executive authorities, which began to turn into hatred, aimed particularly at local officials, who were directly responsible for strict enforcement of public obligations. All that resulted, on the one hand, in the attempt to return to anachronistic pre-partition institutions, made by the elites responsible for transforming the Napoleonic state into the Kingdom of Poland, as the new state organism under the rule of the tsar. Some members of the traditionally-minded elites began to support openly the dismantling of the entire modern system for governing the country, as something completely discredited in the public eye. Resentments returned with double force, which was partly reflected in the constitution of the Kingdom of Poland enacted in the year 1815, which yet tried to reconcile the attempts to restore the former institutions with the Napoleonic heritage. On the other hand, however, in those war conditions, the original enthusiasm for executive authorities, characteristic for some members of the post-Enlightenment elites had been exhausted, as well as the belief that such authorities could constitute an almost-perfect instrument for modernisation and transformation of the backward state. In contrast, the critical attitude towards the government was strengthened; as a result, the strongest ideological trend in the Kingdom of Poland, i.e. the new liberal one, assumed the character of the trend which, *ex definitione*, regarded the executive authorities with distrust and, because of that, aimed, to a much greater extent than before, at limiting their power and subjecting them to more and more restrictive control mechanisms. That relationship formed the basis of the antagonism between the government and the political opposition in the Kingdom of Poland, which was quickly worsening, and finally led, in the years 1830-1831, to the revolt against the Polish executive powers, and thereby against the Russian emperor, which ultimately finished the Russian experiment of maintaining a separate liberal Polish state establishment.

THE WEST AS THE BALKAN'S CARTOGRAPHER. AN ANALYSIS OF HISTORICAL IMAGES OF THE WEST ABOUT SERBIA AND THE SERBS DURING THE NINETEENTH AND TWENTIETH CENTURY

Eva Tamara Asboth
(University of Vienna)

Introduction

This paper deals with the political instrumentalization of historical images that helped to influence the creation of borders, maps, and states in Southeastern Europe. In my PhD project, I analyzed the Western historical images about Serbia and the Serbs during the nineteenth and twentieth century in the public discourse of four countries, namely Austria, Germany, Great Britain, and the USA. For the twentieth century, my sources were mainly newspaper reports about Serbia and the Serbs from these countries as well as sources from the New York Times papers archived in the New York Public Library, but also speeches and public statements by US presidents as dominant power during the wars of Yugoslav succession. For the nineteenth century, I analyzed travelogues as well as scientific and journalistic reports, especially from the Austria-Hungarian travel writer and illustrator Felix Philipp Kanitz. The analysis shows the different use of narratives in each country that gave rise to a certain historical image. It also shows that the well-established historical images that derived from the nineteenth century served as a guide for Western journalists who were reporting on the Balkans wars in 1912/1913 and in the 1990s. However, wars in the Balkans led not only to Western intervention throughout the nineteenth and twentieth century, but also to redrawing of the map guided or protected by the West.

The Western narrative of the unstable Balkans slowly emerged with the «awakening»⁵⁵⁸⁵ of the Serbian people in 1804, when «defiant Serbs» tried to overthrow the Ottoman rule. It lasted until 1830, before Serbia became an independent principality⁵⁵⁸⁶. Since then, and especially during the Balkan wars 1912/1913⁵⁵⁸⁷, uprisings of Serbs within the principality as well as anywhere else on the Balkans were challenging the «European concert»⁵⁵⁸⁸, meaning the balance of power between

⁵⁵⁸⁵ Felix Philipp Kanitz often described the Serbian nation as being awakened from a «magical sleep», when he started travelling throughout the Balkans. He meant the liberation of Ottoman rule and establishment of an independent state, see, for example: Felix Philipp KANITZ: *Das Königreich Serbien und das Serbenvolk von der Römerzeit bis zur Gegenwart. Erster Band: Land und Bevölkerung*, Leipzig, 1904, pp. 253; The text passage I am referring is, like many other, also published in Kanitz' first book about Serbia, see: Felix Philipp KANITZ: *Serbien. Historisch-ethnographische Reisestudien aus den Jahren 1859-1868*, Leipzig, 1868, pp. 15; also, the British travel writer, Mary Edith Durham, stated, that «after that long night they awoke... they found the face of the world had changed...», see: Mary Edith DURHAM: *The Burden of the Balkans*, London, 1905, pp. 4-5; The historian Holm Sundhaussen explained, that the Serbian nation neither awakened, because it never existed, nor was the Serbian nation invented in those days, because the elements for the construction of a nation, like common language and history, already existed, see: Holm SUNDHAUSSEN: *Geschichte Serbiens*, Wien-Köln-Weimar, 2007, pp. 120.

⁵⁵⁸⁶ Holm SUNDHAUSSEN: *Geschichte Serbiens*, pp. 69.

⁵⁵⁸⁷ S. a.: «London», *The New York Times*, 6 de noviembre de 1912, pp. 10; s. a.: «Danger Spot of Europe», *New York Times*, 1 de octubre de 1912, pp. 3; s. a.: «The Attitude of Britain», *Daily Mail*, 11 de noviembre de 1912, pp. 9; Our Own Correspondent (Paris): «Peace of Europe and the Balkan League», *Daily Telegraph*, 8 de noviembre de 1912, pp. 14; s. a.: «Der Balkankrieg», *Berliner Börsen-Zeitung*, Morgen-Ausgabe, 6 de noviembre de 1912, pp. 1.

⁵⁵⁸⁸ S. a.: «Vorgänge am Balkan», *Berliner Börsen-Zeitung*, Morgen-Ausgabe, 20 de octubre de 1912, pp. 1.

the dominant European realms, in particular their interests⁵⁵⁸⁹. Especially the Austrian monarchy felt threatened by the upcoming Serbian nation and worried about her southern peripheries, where people lived that spoke the same or at least a similar language than the Serbs⁵⁵⁹⁰.

The map of Central Europe was partly dominated by the Habsburg Empire in the middle of the nineteenth century, a double monarchy that bordered in the East to Russia and in the Southeast to the Ottoman Empire. Both, the Russian as well as the Ottoman Empire were excluded from the notion of the rising West⁵⁵⁹¹. Especially the European parts of the Ottoman Empire were described as «European Orient»⁵⁵⁹² and labeled with the same stereotypes as the «Asiatic Turkey»⁵⁵⁹³. This part of the world was considered as dangerous, exotic, and uncivilized, so was the uprising region at the Southern border of the Habsburg Empire during the nineteenth century. When Serbian nationalism was «awakened» (of course influenced by exchanges with Western intellectuals), the boundary line of Serbia that didn't border on the Habsburg Empire were unknown in the West⁵⁵⁹⁴.

This was changed in 1878 at the Congress of Berlin, where the European Great Powers, Russia, the Ottoman Empire, and four Balkan states, including Serbia, determined the boundary lines of the newly emerged countries in Southeast Europe. The «Treaty between Great Britain, Germany, Austria, France, Italy, Russia, and Turkey for the Settlement of Affairs in the East», which was signed on July 13, charted the right for the Habsburg Empire of occupying and administering the «Provinces of Bosnia and Herzegovina» and to «keeping garrisons and having military and commercial roads» in the Sandžak of Novi Pazar⁵⁵⁹⁵, which was stripe of land between Serbia and Montenegro⁵⁵⁹⁶ and a formerly part of the Vilayet of Kosovo. Both, the provinces of Bosnia and Herzegovina, as well as the Vilayet of Kosovo including the Sandžak of Novi Pazar developed to play a crucial role in freezing unsolved conflicts and establishing historical images.

⁵⁵⁸⁹ Thierry LENTZ: *1815. Der Wiener Kongress und die Neugründung Europas*, München, 2014; Guido THIEMEYER: *Europäische Integration. Motive, Prozesse, Strukturen*, Köln-Wien, 2010, pp. 36.

⁵⁵⁹⁰ Eva Tamara ASBOTH y Silvia NADJIVAN: «Im Dienst des Krieges. Der Habsburger- und Kosovomythos», en Mitteleuropazentrum an der Andrassy Universität Budapest (eds.): *Jahrbuch für Mitteleuropäische Studien 2014/2015*, Wien, 2016, pp. 165-204.

⁵⁵⁹¹ Barbara HAIDER-WILSON: «Tanzimat revisited. Über den Einfluss des Verhältnisses von Orient und Okzident auf die völkerrechtliche Stellung des Osmanischen Reiches im 19. Jahrhundert», en Barbara HAIDER-WILSON y Maximilian GRAF (eds.): *Orient & Okzident. Begegnungen und Wahrnehmungen aus fünf Jahrhunderten*, Wien, 2017, pp. 405-447, here pp. 410-410; The term «Western Europe» symbolized the separation between «West» and «East», the latter contained Russia and the «European Turkey», see: Wolfgang SCHMALE: *Geschichte Europas*, Wien, 2000, pp. 93.

⁵⁵⁹² Since the end of the eighteenth century, in the Western perspective, the terms Orient and Occident symbolized two cultural poles, see: Barbara HAIDER-WILSON y Maximilian GRAF: «Begegnungen und Wahrnehmungen aus fünf Jahrhunderten. Zur neuzeitlichen Beziehungsgeschichte von Orient und Okzident», en Barbara HAIDER-WILSON y Maximilian GRAF (eds.): *Orient & Okzident. Begegnungen und Wahrnehmungen aus fünf Jahrhunderten*, Wien, 2017, pp. 1-36, here pp. 10; see also: Jürgen OSTERHAMMEL: *Die Entzauberung Asiens. Europa und die asiatischen Reiche im 18. Jahrhundert*, München, 2010, pp. 381.

⁵⁵⁹³ Wolfgang SCHMALE, *Geschichte Europas*, pp. 53.

⁵⁵⁹⁴ Felix KANITZ: «Beiträge zur Kartographie des Fürstenthums Serbien, gesammelt auf seinen Reisen in den Jahren 1869, 1860, 1861», *Sitzungsberichte der Akademie der Wissenschaften mathematisch-naturwissenschaftliche Klasse*, 47 (1863), pp. 79-85, here pp. 84 y 79.

⁵⁵⁹⁵ *Treaty between Great Britain, Germany, Austria, France, Italy, Russia, and Turkey for the Settlement of Affairs in the East: Signed at Berlin, July 13, 1878*, Article XXV, Recuperado de internet (https://archive.org/stream/jstor-2212670/2212670_djvu.txt).

⁵⁵⁹⁶ Peter BARTL, «Sandšhak von Novi Pazar», en Holm SUNDHAUSSEN & Konrad CLEWING (eds.), *Lexikon zur Geschichte Südosteuropas*, Köln, 2016, pp. 813.

Historical images as Category of Analysis

Historical images contain fragments of knowledge and narratives about certain communities and their past. They create a basic knowledge about the «others» and hence reality. Therefore, they represent similar phenomena as myths⁵⁵⁹⁷. The main difference and advantage between the analytical category of historical images and myths is that they do not investigate mastering narratives but a plurality of underlying perceptions, notions, and stereotypes of the perceived self and the imagined stranger. In the twentieth century, Western journalists oriented their reporting on traditional historical images about Serbia and the Serbs.

Historical images as well as myths fulfill important social functions: they work by integrating, which excludes others; they are reflectors of a self-image in which the self is measured against the other; and they create realities that have the power of mobilizing and legitimizing. Historical images capture time horizons and spatial concepts, thus equipping their inherent narrative. Not only have they been carried on and shaped by the journalists, but they have also been used by Western politicians through public discourse, as a political tool to influence wars, peace treaties and post-war orders in the Balkans during the twentieth century.

Historical images are a powerful political tool, because they consist of many, even contradictory, narratives. Depending on the composition of the narratives, the image functions as a concept that can be decoded by a particular public (Western to national, regional). The concept often finds expression in the use of recurring pictorial and linguistic metaphors, which does not mean that the metaphor cannot change its meaning. This concept is created through the narratives with which it is built. It could therefore be used politically by highlighting and hiding some narratives, or reshaping them and hence serve as a tool to manipulate the public discourse, as the following case study of the wars around Kosovo shows.

Wars around Kosovo that led to Borders and Vice Versa

Based on newspaper reports of Western countries, I reconstruct historical images about Serbia and the Serbs in order to show how they were used as a political tool for gaining influence in co-

⁵⁵⁹⁷ Karl- Ernst JEISMANN: «Geschichtsbilder. Zeitdeutung und Zukunftsperspektive», *Aus Politik und Zeitgeschichte*, 51-52 (2002), pp. 13-22; Dieter LANGEWIESCHE: «Wozu Geschichtsmymthen?», en Edita IVANIČKOVÁ, Dieter LANGEWIESCHE y Alena MÍŠKOVÁ (eds.): *Mythen und Politik im 20. Jahrhundert. Deutsche-Slowaken-Tschechen, Veröff. d. Deutsch-Tschechischen und Deutsch-Slowakischen Historikerkommission*, Bd. 18, Essen, 2013, pp. 7-24; Heidi HEIN-KIRCHER: «Überlegungen zu einer Typolisierung von politischen Mythen aus historiographischer Sicht - ein Versuch», en HEIDI HEIN-KIRCHER & Hans Henning HAHN (eds.): *Politische Mythen im 19. und 20. Jahrhundert in Mittel- und Osteuropa*, Marburg, 2006, pp. 407-424, Heidi HEIN-KIRCHER: «Überlegungen zum Verhältnis von Erinnerungsorten und politischen Mythen. Eine Annäherung an zwei Modebegriffe», en Peter TEPE y Tanja SEMLOW (eds.): *Mythos No. 3. Mythos in Medien und Politik*, Würzburg, 2011, pp. 60-72.

determining maps and in redrawing borders in Southeast Europe. In this paper, I focus on one formerly Ottoman administrative district: The Vilayet Kosovo⁵⁵⁹⁸.

The Vilayet Kosovo in the nineteenth century

In the nineteenth century, the border north of Serbia was clearly marked out by the rivers Danube and Sava that separated the Habsburg Empire from the «European Orient», but Western travelers had great difficulties with the definition of the southern territorial of the new principality. From an Austrian point of view, the gaps and discrepancies in the contemporary maps had to be explored, especially to be able to realize the railway project, which was a communication line from Vienna to Egypt and India. The educated illustrator and self-appointed ethnographer from Austria-Hungary, Felix Philipp Kanitz, travelled over five decades through the Bosnian, Bulgarian, Montenegrin, and Serbian territories. He was one of the most popular Western travelogue writers for the Balkans in the nineteenth century⁵⁵⁹⁹. The «Columbus of the Balkans»⁵⁶⁰⁰ described the southernmost point of Serbia on the border with the Ottoman Empire as follows: «In the South, there were [...] profiles of the Balkan chain ... dark gray lay on this ancient Serbian region [...] There lies ... Plain of Kossovo, the ‘Amselfeld’ [‘blackbird field’]»⁵⁶⁰¹.

The fame of «Kossovo» in the West is due to the historical event of the local battle in 1389. From an English perspective, the battle of Kosovo was a part of European history⁵⁶⁰². The term Kosovo served as a container for the territory south of Serbia, which was not explored, and therefore did not allow accurate cartography. Combined with the well-known Kosovo myth⁵⁶⁰³, it was open to a broad range of imaginations.

⁵⁵⁹⁸ Vilayet is a Turkish term and means province in English. The Vilayets were divided into several Sandžaks.

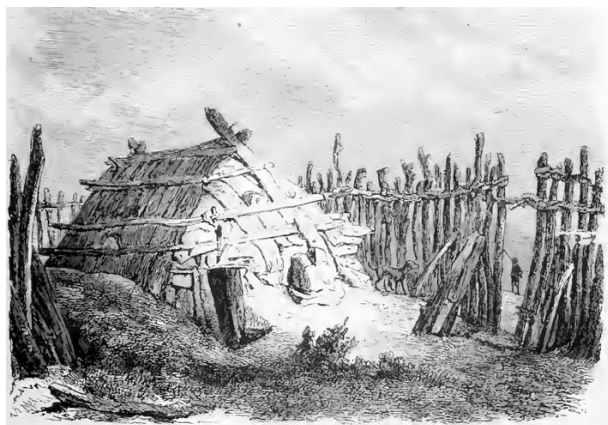
⁵⁵⁹⁹ Đorđe S. KOSTIĆ, «Jeder Reisende sehnt sich nach Stärkung und Erquickung», en Đorđe S. KOSTIĆ (eds.): *Balkanbilder von Felix Kanitz. Slike sa Balkana Feliksa Kanica*, Belgrad, 2011, pp. 39-54, here pp. 39.

⁵⁶⁰⁰ Zoltán HAJDÚ: «Hungarian researchers on the Southeast-European space (the Balkans)», en Zoltán HAJDÚ, Iván ILLÉS y Zoltán RAFFAY (eds.): *Southeast-Europe. State Borders, Cross-border Relations, Spatial Structures*, Pécs, 2007, pp. 9-44, here pp. 14; Edit KIRÁLY: «Die Zärtlichkeiten des Kartografen. Die Reiseberichte von Felix Kanitz», en Endre HÁRS et al. (eds.), *Zentren und Peripherien in Herrschaft und Kultur Österreich-Ungarns*, Tübingen-Basel, 2006, pp. 239-253, here pp. 239.

⁵⁶⁰¹ Original: «Im Süden zeigte sich ... Profile der Balkankette ... Düsteres Grau lag auf diesem alt-serbischen Landstriche ... Dort liegt ... Ebene von Kossovo, das ‘Amselfeld’», see: Felix KANITZ, «Das serbisch-türkische Kopavnik-Gebiet. Vortrag, gehalten in der Sitzung der k.k. geogr. G. am 4. Dezember 1867», *Mittheilungen der k.k. Geographischen Gesellschaft*, Wien (1876), pp. 56; In the 19th century, Kosovo was written with two «s».

⁵⁶⁰² Andrew Archibald PATON, *Servia, the Youngest Member of the European Family or, A Residence in Belgrade and Travels in the Highlands and Woodlands of the Interior, during the years 1843 and 1844*, London, 1845, pp. 211-212.

⁵⁶⁰³ On June 28, 1389 (June 15, according to the Julian calendar), the Serbian mediaeval Empire lost the battle on Kosovo Polje to the Ottoman army. The Serbian prince Lazar, who ruled over central Serbia and parts of Kosovo, died in this battle. In texts written shortly after the battle, he was proclaimed as Christ's successor. Later, the narrative developed further. It was said that Lazar sacrificed himself and renounced the earthly kingdom for the sake of Serbian people who shall become a heavenly nation, with Kosovo as the promised land.



Picture 1. «The highest Border Post in Serbia», en: KANITZ, *Serbien*, pp. 222

This was the southeast point in Serbia, Felix Philipp Kanitz achieved. It was on a mountain from where he had an overview over the «Plain of Kosovo», as he described. He never crossed that border post.

Not only the imaginations on Kosovo differed in texts of travelers and newspapers, but also the term of the region in the South of Serbia was not clear yet. In the books and articles of Felix Kanitz and his colleagues, there were some terms often blurred and used synonymously. One of them was Kosovo, another one was Sandžak Novi Pazar, Old Serbia (Stara Srbija) or even Raška⁵⁶⁰⁴. After the Serbian Kingdom of Raška ceased to exist in 1459 (not in 1389), Serbia disappeared on the map, but also in the collective memory of Europe. While «Bosnia» and the «Herzegovina» remained as an administrative term within the Ottoman Empire, the previously rarely used name «Serbia» was not adopted. Latin sources mainly cited «Rascia» and «Rassia»⁵⁶⁰⁵, terms that for Kanitz associated the «origin» and «cradle of the Serbian freedom»⁵⁶⁰⁶.

In a lecture in 1867, Felix Philipp Kanitz told the members of the Viennese *k.k. geographischen Gesellschaft* that the «Serbian-Turkish» region is a «field of unhappiness [that] represents the cradle of the oriental question»⁵⁶⁰⁷. Kosovo not only became a central narrative for the Serbian national movement, but was also perceived by Felix Kanitz as area that once belonged to the Serbian kingdom and became Albanian territory. He warned that this could also happen to «Mitteleuropa» (Central Europe).

Also, the English traveler Andrew Archibald Paton observed in 1843/44 in the Sandžak of Novi Pazar that the Albanian displaced the Serbian or Bosnian language⁵⁶⁰⁸. «Through this increase [of Albanian population]», stated *k.k. Consul Georg Hahn* in 1868, «the ethnographic border of Albania is pushed forward by half a degree to the north and the Albanese ... became immediate neighbors of the Serbs tribe»⁵⁶⁰⁹. Felix Kanitz stated that he could tell that there were «old Serbian landscapes», because of the Serbian names for places, villages, and valleys.

⁵⁶⁰⁴ See for example: Johann Georg HAHN: *Reise von Belgrad nach Salonik nebst vier Abhandlungen zur alten Geschichte des Morawagebietes*, 2. Aufl., Wien, 1868, pp. 120.

⁵⁶⁰⁵ Sima ĆIRKOVIĆ: «Serbien und Montenegro. Historische Geografie», en Walter LUKAN et al. (eds.): *Serbien und Montenegro. Raum und Bevölkerung - Geschichte - Sprache und Literatur - Kultur - Politik - Gesellschaft - Wirtschaft - Recht*, Reihe: Österreichische Osthefte - Zeitschrift für Mittel-, Ost- und Südosteuropaforschung, Wien-Berlin, 2006, pp. 131.

⁵⁶⁰⁶ KANITZ, *Serbien*, pp. 55.

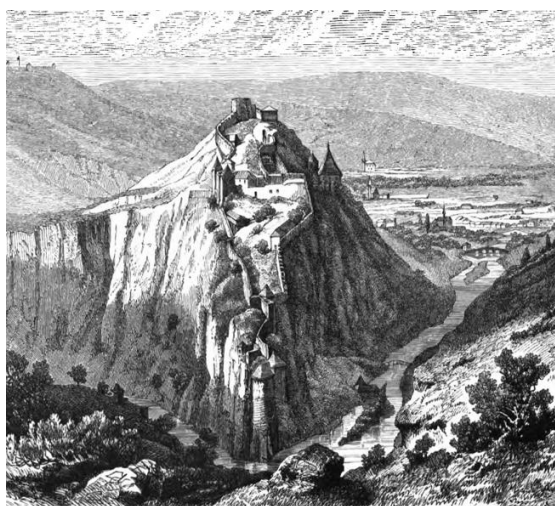
⁵⁶⁰⁷ KANITZ, «Das serbisch-türkische Kopavnik-Gebiet», pp. 56.

⁵⁶⁰⁸ PATON: *Servia, the Youngest Member of the European Family*, pp. 204.

⁵⁶⁰⁹ HAHN: *Reise von Belgrad nach Salonik*, pp. 45.

Thus, it can be explained that the term Old Serbia established itself as another synonym for the predominantly Albanian populated Sandžak of Novi Pazar, and replaced the medieval name Raška that occurred in the nineteenth century Western media and travelogues. Old Serbia has to be considered as a political term, because it claimed that the territory was Serbian, based on the «Golden Ages» of Serbia during the Middle Ages that ended in the myth with the battle of Kosovo⁵⁶¹⁰.

The history and existence of Serbia as a nation and a state were placed in the European media discourse of the nineteenth century. Although, Raška, Old Serbia or Kosovo were for the Western audience abstract terms without a defined territory or borders. Pictorial representations of Raška, Old Serbia or Kosovo are not to be found in the form of maps, but in the illustration of medieval castles or fortresses through drawings from Felix Philipp Kanitz (Picture 2) that were published in his books as well as in illustrated newspapers.



Picture 2. The mediaeval castle in Užice

(En: KANITZ, *Das Königreich Serbien und das Serbenvolk von der Römerzeit bis zur Gegenwart*, Band 1, pp. 497 & see: KANITZ: Serbien, pp. 130-131; & en: KANITZ, *Illustrierte Zeitung*, 11 de enero de 1862, p. 24)

This was one of Kanitz' favourite drawing topics: empty and sleepy spaces that remind you of the middle ages, or of illustrations in fairytales.

Behind Kosovo were several levels of meaning, depending on the perspective, but the term was rarely referred to a geographically defined terrain. Kosovo served as a puzzle piece of the historical image of Serbia and was full of mystic imaginations. This historical image about the old Serbian region in the South of the kingdom was perfectly used by Serbian migrants in the United States of America, who placed Kosovo in the US public discourse.

The «Kossovo Day» in New York

In contrast to a long tradition of successors to the heirs of the monarchist European powers Great Britain, Austria-Hungary and Germany (Prussia) and their historic-mythical, religiously legitimized rule, the United States considered themselves as pioneers of a democratic and free country. According to their own tradition of expansion to the West, the United States put the spread

⁵⁶¹⁰ SUNDHAUSSEN: *Geschichte Serbiens*, 120.

of democracy on their flags (frontier myth)⁵⁶¹¹. From the point of view of the US, the Balkan nations were as ready to receive and learn democracy as the formerly «wild West». Like the «American border in the old days» before, the Balkan states were imagined as romantic, mystical and adventurous⁵⁶¹².

At the turn from the nineteenth to the twentieth century, Serbia was perceived as an emerging nation by the USA that soon would be integrated in Europe. The young kingdom achieved its freedom from the Ottoman Empire in 1833 and its kingdom status in 1878. With the assassination of King Alexander Obrenovic in 1903, US newspapers spotted Serbia's difficult but willing path towards becoming a stable and independent nation in the following years. Although the image of Serbia contained narratives about its oriental part, an analysis of US newspapers clearly shows the sympathy of the US citizens with the young nation that freed itself from Ottoman rule.

Similar to my results, the historian Andrea Despot emphasizes in her work «America's Path to the Balkans» («Amerikas Weg auf den Balkan») the strong solidarity of the American public with the insurgent Balkan nations during the Greek Revolution (1821-1832) and the Bulgarian Uprisings (1876)⁵⁶¹³. The liberation movements and uprisings of the Serbs seemed to be in the same wave of solidarity. At the beginning of the twentieth century, the notions of the Serbs and Serbia within the US public discourse were quite positive, especially compared with the historical images circulating through Austria-Hungary. Reports from Europe depicted Serbia as a country that still belongs to an «Old World», not yet ready to be part of the progressive European continent, while the US newspapers highlighted the narrative of the Serb fighters who stood up for freedom and even democracy. How is the different use of narratives to explain and what influenced the US historical image of Serbia?

I argue that the general historical image of Serbia resulted from the poor knowledge of the Balkans in the United States that was bolstered with (life) stories, memories, and experiences from Serbian migrants who left their home-country during the nineteenth century. Due to the Serbian migrants, the history and current situation of the Balkans was translated into suitable narratives that helped shape the US public image about Serbia and the Serbs. While the reports about Serbia or the Serbs were absorbed from London, or sometimes Vienna, Constantinople, and Paris⁵⁶¹⁴, the editorial articles as well as opinions picked up another perspective. In addition, the voices of Serbian migrants were often published, mainly from those who had achieved a successful life in their new US hometown.

One of the successful life stories was from the natural scientist and self-appointed friend of Woodrow Wilson, Mihajlo Pupin, who was a Professor at Columbia University. Pupin had Serbian

⁵⁶¹¹ For Paul Chilton and George Lakoff, the term «frontier» is a powerful metaphorical concept that can be found again and again in the US public discourse. With the demise of the bipolar world division, this concept had to be repurposed, but again it contained the narrative of the law-and-order function that the United States must take over within the West. See: Paul CHILTON y George LAKOFF: «Foreign Policy by Metaphor», en Christina SCHÄFFNER y Anita L. WENDEN (eds.): *Language and peace*, Dartmouth, 1995, pp. 37-59, here pp. 42.

⁵⁶¹² Andrew HAMMOND: *British Literature and the Balkans. Themes and contexts*, Amsterdam, 2010, pp. 10.

⁵⁶¹³ Andrea DESPOT: *Amerikas Weg auf den Balkan. Zur Genese der Beziehungen zwischen den USA und Südosteuropa 1820-1920*, Wiesbaden, 2010, pp. 29-30.

⁵⁶¹⁴ By means of the statistical software R, those New York Times reports were filtered on the basis of a full-text search in the NYT online archive, which addressed Serbia from 1903 to 1913. A total of 1,803 data sets under the search terms «Servia*» or «Serbs» were issued by the software, including text messages and announcements. 633 of these records are from articles whose source information is not from New York but from other cities. Almost half of the 633 articles were from London.

roots, and during the reconfiguration of the map of Southeast Europe during World War One he acted as an intermediary between Serbia and the US government. He was one of the main actors of the little explored *Serbian National Defense League of America*. Pupin took over the American idea of freedom and self-determination and used it to convince the Serbian migrants, as well as the Serbian government to fight for their home country with those same principles. Through the *Serbian National Defense League of America* he helped organizing that Serbian migrants from the US travelled to the frontiers of Southeast Europe⁵⁶¹⁵.

In 1918, the New York Times reported vividly about the activities of the movement of the *Serbian National Defense League of America* as well as of one of the most impressive events that could happen in New York: «The Kossovo Day in America»⁵⁶¹⁶. It served as medium to strengthen the positive historical image about the Serbs who fought for their home country, including the imagined lost territory of Old Serbia.

So Kossovo Day of the year is one of the most remarkable in the Serbian history. It is a day which brings the remote, sorely stricken Serbian nation into the closest contact with the greatest democracy of the world, a day which forms a common glorious page of American and Serbian history⁵⁶¹⁷.

The New York Times reported on the celebrations and printed the article of the president of the «Defense League», Dr. Milosh Trivounatz. It was even explained that the entrance fees for the Kosovo festival benefited the *Serbian National Defense League of America*⁵⁶¹⁸. The peculiarity of the Vidovdan or the «Kossovo Day» in 1918 laid in the declaration of the US government, in which it publicly expressed its sympathy for the national aspirations of small countries under Austro-Hungarian rule. In early August 1918, the New York Times announced a collaboration between the US-migrants of the «oppressed nationalities» like the Serbs, including Trivounatz, and the US government. The stated purpose of this exchange was to convince the US public of the need to free the «oppressed races of the Dual Monarchy», which was legitimized by Wilson's 14-point plan⁵⁶¹⁹. But it was only at the Paris Peace Conference that Robert Lansing realized that the redrawing of the borders in (South) Eastern Europe brought with it unforeseen complications due to the different views of the local population. For Lansing, it was clear then that the concept of self-determination in world politics could not work⁵⁶²⁰. Nevertheless, he was a defender of the Serbian cause in 1918. Speaking to the delegation leader of the «Serbian War Mission», who had a meeting with US officials in Washington, Lansing stated that Serbia would be freed from tyranny

⁵⁶¹⁵ S. a.: «Servian Editors Appeal», *The New York Times*, 30 de julio de 1914, 3; Ross J. WILSON: *New York and the First World War. Shaping an American City*, London-New York, 2014, pp. 57; Andrej MITROVIĆ: *Serbia's Great War. 1914-1918*, West Lafayette, 2007, pp. 84.

⁵⁶¹⁶ Serbian National Defense League of America (eds.): *Kossovo Day in America. 1389-1918*, New York, 1918.

⁵⁶¹⁷ Milosh TRIVOUNATZ: «The Hope of the Yugoslavs», *The New York Times*, 17 de junio de 1918, pp. 12.

⁵⁶¹⁸ S. a.: «Slavic Hope Ablaze at Kossovo Service. Deliverance of Serbians and Other Oppressed Peoples Is Foreseen as Fruit of War», *The New York Times*, 17 de junio de 1918, pp. 8.

⁵⁶¹⁹ S. a.: «Four-Minute-Men to Aid Oppressed. Better Understanding Between Native Americans and Immigrants to be Promoted», *The New York Times*, 4 de agosto de 1918, pp. 3.

⁵⁶²⁰ Edward James KOLLA: *Sovereignty, International Law, and the French Revolution*, Cambridge, 2017, pp. 289-290.

and injustice like America⁵⁶²¹. Therefore, the official US declaration of support for the Serbian cause was a strong public symbol and political signal.

In addition to the many other articles on the occasion of the «Kosovo Festival», the New York Times printed already in June 1918 a map with first ideas of the new states and approximate borders of Europe. The sociologist Herbert A. Miller did basic work for this by drawing the map on the basis of the linguistic regions (picture 2). He referred to the many highly mixed regions that could not possibly be mapped, but «[g]enerally speaking, the language map is a correct indication of the extent of nationalities [...] this map, based on the distribution of languages, presents a general picture of the distribution of races» in «Central and Southeastern Europe»⁵⁶²².

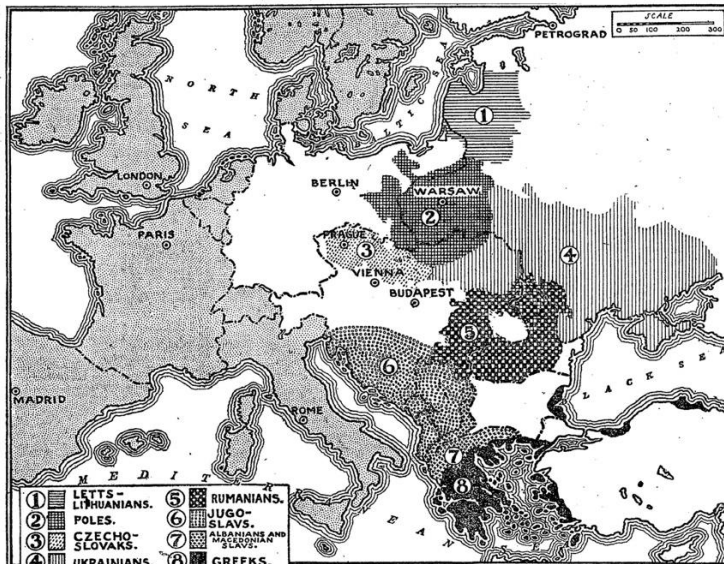
Of course, the map had a political purpose. It served as proof that in Austria-Hungary «three-fifths of the total population»⁵⁶²³ had a different nationality than the German one. One has to acknowledge that the first «ethnographical maps» in Southeast Europe were drawn by scientists from Austria-Hungary. They started to count and organize the Balkan population based on criteria like language, religion, and later on, nationalities. The purpose of the «ethnographical maps» from the second half of the nineteenth century was to show cartographically where the Serbian territory had to end, and where different nationalities live and hence have either their own nation-state (Albania) or could be claimed by Austria-Hungary (Bosnia-Herzegovina)⁵⁶²⁴. In 1918, this kind of maps were used to support those nationalities that insisted on their right of self-determination. In addition, the map presented the locations of those nationalities that were hostile to Austria-Hungary and Germany, and thus could act on the side of the Entente. The New York Times' dominant historical image of a freedom-loving Serbia that wished to unify all the same-language sections of the Balkans in one single state determined the attitude of the US public and US policy in the years of Europe's reorganization the first half of the twentieth century. With great pleasure of the US, in December of 1918 the first Yugoslavia was created. It used to have the name «Kingdom of Serbs, Croats and Slovenes» and was partly build on the downfall of the Habsburg Empire and based on the US narrative of self-determination.

⁵⁶²¹ S. a.: «Serbians at Mt. Vernon. Lansing Says We Will Triumph as Washington Did», *The New York Times*, 7 de enero de 1918, pp. 14.

⁵⁶²² S. a.: «Slavs as our Allies. Suggestion That Men of Small Slavic Nations Be Organized Into Armies to Fight Germany», *The New York Times*, 16 de junio de 1918, pp. 34.

⁵⁶²³ *Ibid.*

⁵⁶²⁴ Carl SAX, «Ethnographischen Karte der Europäischen Türkei», 1877. Recuperado de internet (<https://historyofmacedonia.wordpress.com/tag/ethnographischen-karten/>). The light brown parts represent the «Greek Orthodox Serbs», the dark brown parts the «Mohamedan. Serbo-Croats/Bosnian Turks», the reddish parts the «Latin Catholic Serbo-Croats» and the dark green parts the «Mohamedan Albanians». Ten years earlier, another ethnographical map displays a population called the «Serbo-Croats» also in Dalmatia, in Slavonia and in Croatia, which means in Austro-Hungarian territory: Guillaume LEJEAN, Felix KANITZ y Karl von CZOERNIK, «Populations de la Turquie d'Europe», 1867. Recuperado de internet (<https://historyofmacedonia.wordpress.com/tag/ethnographischen-karten/>).



Picture 3. Language Map

(Von Herbert A. Miller, en: «Slavs as our Allies. Suggestion That Men of Small Slavic Nations Be Organized Into Armies to Fight Germany», see: *The New York Times*, 16.6.1918, 34)

The number 6 in the map displays the «Yugoslavs», number 7 the «Albanians and Macedonian Slavs».

The parallels between the narratives in the Kosovo War and World War One

In 1918, the US supported Yugoslavia respectively Serbia with a positive historical image about a progressive and democratic nation, which was boosted with powerful narratives that were brought and translated by Serbian migrants. This historical image was marginally detected in US public discourse during the 1990s Yugoslavian breakup. Nevertheless, it was clearly overshadowed by reinterpretations of the once translated narratives. At the end of the twentieth century, the region Kosovo itself was broadly perceived as young nation that had the right of self-determination and of help in becoming a constitutional democracy. Now, like the Habsburg monarchy before, Serbia was imagined to oppress nationalities within the country's borders.

The narrative that Serbia bears the war guilt of the Yugoslav War of Succession has triumphed throughout the West. Similar to the historical image circulated in the Austrian-Hungarian public discourse about the Serbian society that is permeated by secret agents and warmongers, the West decided to enter the Kosovo War. On 24 March 1999, the NATO air strikes on Serbia began. The US policy used the narrative in public, according to which it was only possible to achieve peace in Serbia with war, just like Austria-Hungary did it at the beginning of the twentieth century. First and foremost, I found the centuries-old metaphors of the «Powder Keg in the Balkans» or the «Balkan tinder box» in US public discourse, which were also used by Bill Clinton at the beginning of his speech on March 26, 1999⁵⁶²⁵.

(...) why we have taken this step. To save the lives of innocent civilians in Kosovo from a brutal military offensive. To defuse a powder keg at the heart of Europe that has exploded twice

⁵⁶²⁵ Widmer FOIA [Freedom of Information Act], William J. Clinton Presidential Library and Museum, Clinton Digital Library, Office of Communications, Office of Speechwriting, Edward Widmer. Recuperado de internet (<https://clinton.presidentiallibraries.us/solr-search?q=kosovo&facet=collection%3A%22Speechwriting+Office+-+Edward+Widmer%22>). Widmer was one of Clinton's Speechwriters. He wrote the most speeches that dealt with the Kosovo War.

in this century with catastrophic results. To prevent a wider war (...). To stand with our allies for peace⁵⁶²⁶.

In addition to a metaphorically large-scale fire, which needed to be prevented, it was the narrative of the «ethnic hatred»⁵⁶²⁷ that were to be pacified. These two central legitimacy arguments for US intervention have been enforced in the White House since 1998 and made public general knowledge about Kosovo. After all, the US government had big problems with clarifying the interests of the US in the Balkans to its people. At the end of his speech, Bill Clinton elaborated on the design of a threat scenario:

Americans have learned the hard way that our home is not that far from Europe. Through two world wars and a long cold war, we saw that it was a short step from a small brush fire to an inferno -especially in the tinderbox of the Balkans. The time to put out a fire is before it [sic!] spreads and burns down the neighborhood (...) For America, I believe there is no greater calling than being a peacemaker. But sometimes you have to fight in order to end the fighting. (...) our prayers are with all the people of the Balkans, searching for the strength to put centuries of division to rest, and to join us in building a better future⁵⁶²⁸.

The final part of the speech is the culmination of US policy-making strategies to legitimize the entry into the war, based on the history of the Balkans, especially on the historical events from Serbia. With this strategy, the history of World War One is even being rewritten from the point of view of the USA, in which Serbia was blamed for the outbreak of it.

One has to acknowledge, that some readers of the New York Times protested in letters sent against the attempt to denounce former allies in the First as well as in the Second World War in such a way. Unsurprisingly, it was not uncommon for US citizens with Serbian roots to be behind the angry letters⁵⁶²⁹. Also, not all US journalists were in agreement with the new historical image about Serbia, which originated in Austria-Hungary. They still pictured the Serbs as honorable people fighting for freedom and their own rights of self-determination within borders that were drawn by people from within the region. One of the dominant voices against NATO air strikes was the former New York Times editor A. M. Rosenthal⁵⁶³⁰. He stated that Kosovo must have the right to self-government, just as the Yugoslav government must secure the right to take over those areas within Kosovo that are considered sacred to the Serbs⁵⁶³¹.

The US population was as divided as public opinion worldwide, the New York Times noted: those who spoke out in favor of the NATO bombing of Serbia and those who argued against such

⁵⁶²⁶ William Jefferson CLINTON, Radio Address on Kosovo (The White House), Clinton Digital Library, FOIA, Widmer, Case Number: 2006-0471-F, Kosovo Radio, March 22, 1999.

⁵⁶²⁷ *Ibid.*; see for example: S. a.: «The Balkan War scare», *The New York Times*, 2 de octubre de 1912; s. a.: «The peace of Europe», *The New York Times*, 28 de octubre de 1912, pp. 10.

⁵⁶²⁸ William Jefferson CLINTON, Radio Address on Kosovo.

⁵⁶²⁹ The analyzed folder is archived in the New York Public Library and contains 24 letters to the editor. This documentary provides a good insight into the attitudes of the New York Times audience, see: New York Public Library, Manuscript and Archives Division, New York Times Company Records, William Safire papers, Reader's Mail, box 4 folder 24 & box 5 folder 1.

⁵⁶³⁰ New York Public Library, Manuscripts and Archives Division, New York Times Company records, A. M. Rosenthal papers.

⁵⁶³¹ A. M. ROSENTHAL, «Lessons of Kosovo», *The New York Times*, 16 de abril de 1999, pp. A25.

a military intervention⁵⁶³². Opponents of the air strikes on Serbia were present in all four research countries, not least because of the lack of a UN mandate, which led to the construction of a public-effective «peace myth» by NATO. Out of a crisis of legitimacy, the «world media»⁵⁶³³, like CNN, had to become «part of the battlefield»⁵⁶³⁴ with NATO-led messages. The plan worked, CNN reporting on the Kosovo war fed 61 percent from NATO sources⁵⁶³⁵. The narrative was kept simple, the military intervention served a peace-making mission -both to prevent a humanitarian catastrophe and spread the war across the Balkans⁵⁶³⁶. The second mission was to transform the Balkan countries into functioning democracies after pacification and thus to defuse the powder keg. The Clinton administration took over those narratives that doubted the ability of Serbia to become a democratic and peaceful country on their own, and represented an intervention by the West as a dutiful assistance. Thus, the USA, like Austria-Hungary before, legitimized its intervention with a peacemaking myth while taking up a battle position.

Historical Images and Myths of War and Peace

Historical images are available to political decision-makers as an instrument for framing current events historically and geographically, thereby guiding a discourse on legitimacy. When it comes to entering the war, mediated historical images that were circulated through governments can clearly have a mobilizing effect. This made Western journalists to bearers of discourses on legitimacy. Their contributions to the «media truth» followed certain mechanisms steered by national or Western interests⁵⁶³⁷ as well as by their own worldviews and beliefs. Historical images transport not only stereotypes and mental maps, but have also the potential to demonize the so-called «other» or enemy side. An analysis of historical images can reveal not only their political instrumentalization, but also how military interventions were even made mainly publicly accepted⁵⁶³⁸.

Historical images become politically instrumentalized when it comes to a public strategy that needs to legitimate foreign policy actions in coordination with the prevailing world view. In the scientific research, it should be highlighted whether the powers, like the USA, are themselves convinced of the correctness of their myths of war and peace⁵⁶³⁹. So, I ask about the strategy of the USA at the end of the twentieth century.

At the beginning and at the end of the twentieth century, the USA pursued a different kind of intervention in the Balkans than the European states. In accordance with their worldview and their self-image, they wanted to expand the border of independent democracies in Europe, and then establish stable economic relations, while Central Europe in particular did not want to lose direct

⁵⁶³² s. a.: «Conflict in the Balkans: A World of Demonstrations», *The New York Times*, 29 de marzo de 1999, pp. A11.

⁵⁶³³ Marie Janine CALIC, *Südosteuropa: Weltgeschichte einer Region*, München, 2016, pp. 576.

⁵⁶³⁴ *Ibid.*, Calic quoted the NATO-Commander Wesley Clark.

⁵⁶³⁵ *Ibid.*

⁵⁶³⁶ Clinton Doctrine, Clinton Digital Library, FOIA, Widmer, Case Number: 2006-0471-F.

⁵⁶³⁷ Marina BLAGOJEVIĆ: «War on Kosovo: A Victory for the Media?», en Florian BIEBER und Židas DASKALOVSKI (eds.), *Understanding the War in Kosovo*, London u.a., 2003, pp. 163-179.

⁵⁶³⁸ *Ibid.*, pp. 177.

⁵⁶³⁹ Elmir CAMIĆ, «Zur Erforschung politischer Mythen. Eine kritische Auseinandersetzung», *Mythos-Magazin 2* (2011), pp. 1-14, here pp. 10-11.

political and economic influence. Of course, both approaches are outcomes of hegemonic power relations. According to the ideas and requirements of the United States, new countries should be established, a project that continues to this day in Bosnia and Herzegovina. As US Senator Kay Bailey Hutchinson put it in PBS Newshour with Jim Lehrer: «I think we're trying to Americanize the Balkans»⁵⁶⁴⁰. Hutchinson was one of those politicians who questioned not only the US worldview as a superpower, but also the media-dispersed narratives and the political actions based on them. The Americanization of the Balkans is also literally seen in Kosovo: on the boulevard in Pristina, which is called Bill Clinton Boulevard, there is a Hillary boutique and a three-meter Bill Clinton statue (picture 4). Kosovo has realized that it can only exist with the help of US policy and makes symbolic concessions. With this, the independent country, which has been recognized since 2008, supports the US public worldview to be a superpower. This self-image played a significant role in the NYT readers' letters during the Kosovo war: The US population wanted the US to show strength, and, to actively support or even create democracies, when necessary.



Picture 4: Bill Clinton in Pristina

(© Jan Pešula, wikicommon)

Statue of Bill Clinton in Pristina,
Kosovo. 24 April 2014.

«Jo Nego ciata Vetevendosje!» In the background of picture 4 is a message from the Albanian party that says they reject outside influence. In the foreground, you can see the three meter high statue of Bill Clinton, which was unveiled in 2009. It shows the transfer of Western narratives to Kosovo during times of war: it is reminiscent of the Statue of Liberty in New York, which also stands on a pedestal, one hand raised (but the right one), holding a document in the other. The Bill Clinton statue does not have a torch in hand, but is in the typical posture of a greeting president, who presents himself to the mass. In the right hand, the statue holds a document engraved with the date NATO bombing began (March 24, 1999). The symbolism draws parallels to the Statue of Liberty: Both statues bear witness to the gains of freedom (100-year US Declaration of Independence⁵⁶⁴⁰ and 2008 recognized independent republic of Kosovo), which is now considered

⁵⁶⁴⁰ PBS Newshour with Jim Lehrer, 15 de septiembre de 1997, Speakers: U.S. Senator Joe Biden & U.S. Senatorin Kay Bailey Hutchinson, en: New York Public Library, Manuscripts and Archives, New York Times Company records, A. M. Rosenthal papers, Box 24, Folder 7-8 Bosnia.

consolidated, and the upholding of human rights (abolition of slavery in the US and rescuers of «ethnic cleansing» by NATO air strikes).

Historical images, like political myths, are formed primarily in war or conflict situations. Wars therefore play a central role in the construction of postwar realities⁵⁶⁴¹. They give rise to ideas and stereotypes that flow into the post-war order, if not even determine it. The images of enmities derived from wars survive in peacetime, if only in the archive of cultural memory. They consciously or unconsciously confirm prevailing mental maps and are used as a weapon in subsequent wars or conflicts.

Literature

- Eva Tamara ASBOTH y Silvia NADJIVAN: «Im Dienst des Krieges. Der Habsburger und Kosovomythos», en Mitteleuropazentrum an der Andrassy Universität Budapest (eds.): *Jahrbuch für Mitteleuropäische Studien 2014/2015*, Wien, 2016, pp. 165-204.
- Peter BARTL: «Sandschak von Novi Pazar», en Holm SUNDHAUSSEN & Konrad CLEWING (eds.), *Lexikon zur Geschichte Südosteuropas*, Köln, 2016.
- Marina BLAGOJEVIĆ: «War on Kosovo: A Victory for the Media?», en Florian BIEBER und Židas DASKALOVSKI (eds.), *Understanding the War in Kosovo*, London u.a., 2003, pp. 163-179.
- Elmira CAMIĆ: «Zur Erforschung politischer Mythen. Eine kritische Auseinandersetzung», *Mythos-Magazin* 2 (2011), pp. 1-14, here pp. 10-11.
- Paul CHILTON y George LAKOFF: «Foreign Policy by Metaphor», en Christina SCHÄFFNER y Anita L. WENDEN (eds.): *Language and peace*, Dartmouth, 1995, pp. 37-59.
- Sima ĆIRKOVIĆ: «Serbien und Montenegro. Historische Geografie», en Walter LUKAN et al. (eds.): *Serbien und Montenegro. Raum und Bevölkerung-Geschichte-Sprache und Literatur-Kultur-Politik-Gesellschaft-Wirtschaft-Recht*, Reihe: Österreichische Osthefte-Zeitschrift für Mittel-, Ost- und Südosteuropaforschung, Wien-Berlin, 2006.
- Andrea DESPOT: *Amerikas Weg auf den Balkan. Zur Genese der Beziehungen zwischen den USA und Südosteuropa 1820-1920*, Wiesbaden, 2010.
- Mary Edith DURHAM: *The burden of the Balkans*, London, 1905.
- Johann Georg HAHN: *Reise von Belgrad nach Salonik nebst vier Abhandlungen zur alten Geschichte des Morawagebietes*, 2. Aufl., Wien, 1868.
- Barbara HAIDER-WILSON: «Tanzimat revisited. Über den Einfluss des Verhältnisses von Orient und Okzident auf die völkerrechtliche Stellung des Osmanischen Reiches im 19. Jahrhundert», en Barbara HAIDER-WILSON y Maximilian GRAF (eds.): *Orient & Okzident. Begegnungen und Wahrnehmungen aus fünf Jahrhunderten*, Wien, 2017, pp. 405-447.
- Barbara HAIDER-WILSON y Maximilian GRAF: «Begegnungen und Wahrnehmungen aus fünf Jahrhunderten. Zur neuzeitlichen Beziehungsgeschichte von Orient und Okzident», en Barbara HAIDER-WILSON y Maximilian GRAF (eds.): *Orient & Okzident. Begegnungen und Wahrnehmungen aus fünf Jahrhunderten*, Wien, 2017, pp. 1-36.
- Zoltán HAJDÚ: «Hungarian researchers on the Southeast-European space (the Balkans)», en Zoltán HAJDÚ, Iván ILLÉS y Zoltán RAFFAY (eds.): *Southeast-Europe. State Borders, Cross-border Relations, Spatial Structures*, Pécs, 2007, pp. 9-44.
- Andrew HAMMOND: *British Literature and the Balkans. Themes and contexts*, Amsterdam, 2010.

⁵⁶⁴¹ Dieter LANGEWIESCHE: «Krieg im Mythenarsenal europäischer Nationen und der USA. Überlegungen zur Wirkungsmacht politischer Mythen», en Nikolaus BUSCHMANN y Dieter LANGEWIESCHE (eds.), *Der Krieg in den Gründungsmythen europäischer Nationen und der USA*, Frankfurt am Main, 2003, pp. 13-22.

- Felix Philipp KANITZ: «Beiträge zur Kartographie des Fürstenthums Serbien, gesammelt auf seinen Reisen in den Jahren 1869, 1860, 1861», *Sitzungsberichte der Akademie der Wissenschaften mathematisch-naturwissenschaftliche Klasse*, 47 (1863), pp. 79-85, here pp. 84 y 79.
- Felix Philipp KANITZ, «Das serbisch-türkische Kopavnik-Gebiet. Vortrag, gehalten in der Sitzung der k.k. geogr. G. am 4. Dezember 1867», *Mittheilungen der k.k. Geographischen Gesellschaft*, Wien, 1876.
- Felix Philipp KANITZ: *Serbien. Historisch-ethnographische Reisetudien aus den Jahren 1859-1868*, Leipzig, 1868.
- Felix Philipp KANITZ: *Das Königreich Serbien und das Serbenvolk von der Römerzeit bis zur Gegenwart. Erster Band: Land und Bevölkerung*, Leipzig, 1904.
- Edit KIRÁLY: «Die Zärtlichkeiten des Kartografen. Die Reiseberichte von Felix Kanitz», en Endre HÁRS et al. (eds.): *Zentren und Peripherien in Herrschaft und Kultur Österreich-Ungarns*, Tübingen-Basel, 2006, pp. 239-253.
- Heidi HEIN-KIRCHER: «Überlegungen zu einer Typolisierung von politischen Mythen aus historiographischer Sicht ein Versuch», en HEIDI HEIN-KIRCHER y Hans Henning HAHN (eds.): *Politische Mythen im 19. und 20. Jahrhundert in Mittel und Osteuropa*, Marburg, 2006, pp. 407-424.
- Heidi HEIN-KIRCHER: «Überlegungen zum Verhältnis von Erinnerungsorten und politischen Mythen. Eine Annäherung an zwei Modebegriffe», en Peter TEPE y Tanja SEMLOW (eds.): *Mythos No. 3. Mythos in Medien und Politik*, Würzburg, 2011, pp. 60-72.
- Edward James KOLLA: *Sovereignty, International Law, and the French Revolution*, Cambridge, 2017.
- Karl-Ernst JEISMANN: «Geschichtsbilder. Zeitdeutung und Zukunftsperspektive», *Aus Politik und Zeitgeschichte*, 51-52 (2002), pp. 13-22.
- Dieter LANGEWIESCHE: «Wozu Geschichtsmythen?», en Edita IVANIČKOVÁ, Dieter LANGEWIESCHE y Alena MÍŠKOVÁ (eds.): *Mythen und Politik im 20. Jahrhundert. Deutsche-Slowaken-Tschechen, Veröff. d. Deutsch-Tschechischen und Deutsch-Slowakischen Historikerkommission*, Bd. 18, Essen, 2013, pp. 7-24.
- Dieter LANGEWIESCHE: «Krieg im Mythenarsenal europäischer Nationen und der USA. Überlegungen zur Wirkungsmacht politischer Mythen», en Nikolaus BUSCHMANN y Dieter LANGEWIESCHE (eds.): *Der Krieg in den Gründungsmythen europäischer Nationen und der USA*, Frankfurt am Main, 2003, pp. 13-22.
- Đorđe S. KOSTIĆ: «Jeder Reisende sehnt sich nach Stärkung und Erquickung», en Đorđe S. KOSTIĆ (eds.): *Balkanbilder von Felix Kanitz. Slike sa Balkana Feliksa Kanica*, Belgrad, 2011, pp. 39-54.
- Thierry LENTZ: *1815. Der Wiener Kongress und die Neugründung Europas*, München, 2014.
- Andrej MITROVIĆ: *Serbia's Great War. 1914-1918*, West Lafayette, 2007.
- Wolfgang SCHMALE: *Geschichte Europas*, Wien, 2000.
- Jürgen OSTERHAMMEL: *Die Entzauberung Asiens. Europa und die asiatischen Reiche im 18. Jahrhundert*, München, 2010.
- Andrew Archibald PATON: *Servia, the Youngest Member of the European Family or, A Residence in Belgrade and Travels in the Highlands and Woodlands of the Interior, during the years 1843 and 1844*, London, 1845.
- Holm SUNDHAUSSEN: *Geschichte Serbiens. 19.-21. Jahrhundert*. Wien-Köln-Weimar, 2007.
- Guido THIEMEYER: *Europäische Integration. Motive, Prozesse, Strukturen*, Köln-Wien, 2010.
- Ross J. WILSON: *New York and the First World War. Shaping an American City*, London-New York, 2014.

FIGHTING FOR ACCEPTANCE

Geoffrey W. Jensen

(Embry-Riddle Aeronautical University, Prescott, Arizona)

War is a driving force of history. Even in cases where the change that occurred was less than desirable or frankly even wanted. Throughout the twentieth century, the captains of this particular industry were state-based militaries. Akin to any other type of endeavor, those plying the trade of conflict have not then, or one suspects even now, agreed with how to go about carrying out change. The alteration of a society could take many forms: from the upheaval of a government and its military to the establishment of a new, or relatively different, one; the releasing of occupied territories dominated by a foreign entity or the transitioning to another foreign overseer; the potential uplifting or enslaving of an oppressed group or minority of a foreign or indigenous population, let alone the enslaving of an entire population; and the planning and ultimate carrying out of the rebuilding of a war-torn society by those who occupy it. Traditional military historians, from John Keegan to James McPherson have contended with these issues and others admirably. And as such, they will not be rehashed here.

As a War and Society historian, I am interested in the stories of minority groups and how their treatment and status as citizens changed before, during, and after a conflict. My current research examines how African American civil rights leaders cajoled-often doing so by relying on a strategy that required their race to cudgel a foreign enemy of the United States as proof of their loyalty, patriotism, and abilities-the Caucasian majority of the republic into treating them as societal equals. And consequently, how the socially conservative American military establishment played a reluctant role in carrying out progressive change for its black soldiers during the Second World War and beyond.

The Revenge of the South and the Reticence of the American military

The first thing to note is that the American military establishment of the 1940s was not inclined to change the *status quo* of white over black that dominated throughout the republic, albeit, most notoriously and viciously in the American South. In this sense, they displayed an unwillingness to break with a tradition that had been largely established and reinforced perennially with every American war since the end of the Civil War. Indeed, Reconstruction, the end result of four bloody years of civil war, turned the southern white world upside down. Former slaves were now free, and, in some cases, politically powerful, while Carpetbagging northerners invaded Dixie in what southerners believed was a calculated attempt to fleece the post-war carcass of the south. By 1877, however, what southerners considered to be a nightmare ended. Northern white Republicans, whether racially progressive or not, ended Reconstruction. As one nightmare ended, another fueled by revenge-oriented southern whites that sought to avenge their defeat during the Civil War and to restore the racial balance, began.

Wielding the power of their state governments as if it were a whip, white southerners cracked away at the recently acquired rights of the Freedmen. They were no fools, though; whites purloined the rights of blacks in a fashion that sought to avoid triggering questions about violating the Constitution, specifically, the Reconstruction Amendments (13th, 14th, and 15th). Through devices such as poll taxes, literacy requirements, and the white primary, white southerners disfranchised and snuffed out the political power of black voters and ushered in the era of Jim Crow segregation. Their efforts even sought to challenge the maxim «that the winners write the history» as they carefully crafted a fictitious pro-south version of the events of slavery, the Civil War, and beyond known as «The Lost Cause» narrative. By 1896, southern segregationists received the backing of the Supreme Court as it upheld racial segregation in *Plessy v. Ferguson*. From this landmark case, the dubious phrase «separate but equal» was introduced into the debate over the segregation of the races. In theory, if the facilities of whites and blacks, whether they were drinking fountains or schools, were equal in quality, they could and would remain separate. The problem, however, was that *Plessy* was a legal attempt to define the matter, not a moral one. Moreover, in the New South, the facilities never matched the promise of the ruling, either. Instead, it reinforced *physically* the notion of blacks as second-class citizens. When segregation proved not enough to curtail the ambitions of African Americans, white southerners turned to the old stand-by of racial violence. For a decade, 1880 to 1890, the lynching of blacks increased dramatically⁵⁶⁴².

At the nexus of this militant behavior towards the black population were white male concerns over societal standing and the various ways it could be challenged. Of these, the one that proved to inspire the most visceral of responses was interracial sex. Throughout American slavery, white southern men had sexual relationships, whether wanted or unwanted, with black women; instead of abandoning this activity, white men went underground about their sexual escapades. Their concern, however, was not on their *own* sexual promiscuity or the pleasure they derived from it, but that of sexual liaisons between white women and black men. It is fair to say that most southern whites held a base concern about the intermixing of their race or the alleged «mongrelization» of it. But that fear was still wed to the greater issue of loss of status. White men of wealth and privilege feared interracial sex between a black man and a white woman because it threatened their stature in southern society's hierarchy. For a different reason, poor whites also worried about the class ramifications and fallout of sexual activity between the races. Interracial sex or even the hint of sexual promiscuity between a black man and white women threatened their place just above African Americans in the social pecking order⁵⁶⁴³.

The greatest beneficiaries of this bounty of consternation over interracial sex were white southern democratic politicians, who recognized the promise of plowing political fields lined with white fears over black ascendancy. Responding to the outcry of their constituents, southern white politicians pushed for further exclusion of blacks in their region and beyond; this included participation in the American military. At the state level, southern politicians largely succeeded in prohibited African American service in state militias—a victory that remained in place all the way through the Vietnam War. Emboldened by their triumphs at the state level, they also targeted black enlistment in the United States Army with a few unsuccessfully attempting to remove black

⁵⁶⁴² Alan T. NOLAN: «The Anatomy of the Myth», in Gary Gallagher and Alan T. Nolan (eds.): *The Myth of the Lost Cause and Civil War History*, Bloomington: Indiana University Press, 2000, pp. 11-34.

⁵⁶⁴³ Sherie MERSHON and Steven SCHOLSSMAN: *Foxholes & Color lines: Desegregating the U.S. Armed Forces*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1998, pp. 3, 5; Philip DRAY: *At the Hands of Persons Unknown: The Lynching of Black America*, New York: Modern Library, 2003, pp. 60-61; Charles ROBINSON II: *Dangerous Liaisons: Sex and Love in the Segregated South*, Fayetteville: The University of Arkansas Press, 2003, pp. 1-78.

soldiers from the ranks completely. Though their efforts failed, the War Department got the message. The American Armed Forces had counted a sizeable contingent of southerners within its ranks. With such a large population of soldiers along with the existence of several military installations in the region, the military leadership of the armed forces opted to proceed in a distinctly southern fashion when it came to matters of race. Within this conservative and racist milieu, and despite their notable historical service to the nation, African American soldiers remained segregated from whites in four all-black combat regiments-collectively, these men became known as the Buffalo Soldiers⁵⁶⁴⁴.

Throughout the early twentieth century, white racist military commanders presented many justifications for the continued segregation of troops. Often, the basis of their arguments against racial integration focused on the reliance upon negative racial stereotypes that originated with slavery and ballyhooed in the years after Reconstruction to return free blacks to a position subservient to white Americans. Many contended that blacks were too violent and unruly to lead; at other times, conversely, some commanders considered them too lazy, cowardly, and generally, child-like in their intellect to be effective warriors for the republic. Over time, these highly flawed opinions based steeped in the racist ideology of the old south received the backing of equally questionable quasi-scientific studies. When old ideas and questionable science were not enough, white commanders suggested that there was too much water under the bridge between the two races to allow them to co-exist in an integrated setting. They based their argument partially on the concept of maturity-a point that General Dwight D. Eisenhower, when probed on the matter years later, also believed prevented the successful integration of the armed forces. The past of slavery notwithstanding, by maturity, they meant that the races had not evolved to the point where they could get along sufficiently enough to function in a cohesive manner. White military leaders were convinced that blacks and whites, if housed within the same unit, would fall into bickering and fighting. The last thing the armed forces hierarchy or a commander of a unit on the ground wanted was anarchy amongst their troops. If the races could not coexist, then the effectiveness of the unit, whether it was a support unit or a combat unit, would falter⁵⁶⁴⁵.

Regardless of the white racism that instigated both situations, two incidents in Texas reinforced white commanders' fears of degrading the ranks by way of the intermixing of the races. In 1906, according to white accounts, unprovoked black soldiers stationed in Brownsville, Texas had allegedly opened fire on citizens of the town. Relying on questionable evidence and racial stereotyping, President Theodore Roosevelt discharged all the men of 1st Battalion, 25th Infantry Regiment. Eleven years later, in 1917, African American soldiers again met face to face with racism in Texas, this time in Houston. In retaliation for the unprovoked beating of two black soldiers, about a hundred men from 3rd Battalion, 24th Infantry launched an assault on the city. In the wake of the violence, sixteen whites and twenty-three blacks were killed⁵⁶⁴⁶.

⁵⁶⁴⁴ Sherie MERSHON and Steven SCHLOSSMAN: *Foxholes...*, pp. 2-6; Frank N. SCHUBERT: «From Black Regulars to Buffalo Soldiers: The Emergence of a Legend», in Geoffrey W. JENSEN (ed.): *The Routledge Handbook of the History of Race and the American Military*, New York: Routledge, 2016, pp. 115-126.; Michael F.HOLT: *By One Vote: The Disputed Presidential Election of 1876*, Lawrence: University of Kansas Press, 2008, pp. 150, 175-203; C. Vann WOODWARD: *Reunion and Reaction: The Compromise of 1877*, New York: Oxford University Press, 1991, pp. 3-21, 186-204.

⁵⁶⁴⁵ Sherie MERSHON and Steven SCHOLSSMAN: *Foxholes...*, pp. 14-15, 20-24.

⁵⁶⁴⁶ Bernard C. NALTY: *Strength for the Fight: A History of Black Americans in the Military*, New York: Free Press, 1986, pp. 90-106; Jeffery T. SAMMONS and John H. MORROW, Jr.: *Harlem's Rattlers and the Great War: The*

The concerns of racial animosity and efficiency congealed to create a powerful argument against integration. But there was something else. Army leadership, along with the rest of the armed forces, believed that it was not their place to challenge the laws and social norms of society. This included the American South and its steady embrace of Jim Crow segregation. To act in such manner, they believed, deviated away from the primary purpose of the military, which was the defense of the nation. Worse, it would place it firmly in the crosshairs of the segregated American South and draw the ire of powerful southern politicians in Washington who not only represented Jim Crow segregation, but also controlled the military's purse strings⁵⁶⁴⁷.

This begs the question, though, if white America did not want them, why did it continue to acquiesce to demands to include them within the ranks? Why continue to fall back on a minority group whose population amounted to around 10-12% of the American population? As historian David Brion Davis observed, white America in this tale of racial disharmony continued to find itself a slave to «the doctrine of necessity». Repeatedly, it became apparent to the white American majority that if they were to win the cause they were currently engaged in that they had better employ the services of black men to don the uniforms of the armies of the republic-but not always for the sole purpose of fighting. Put another way, each war, in its own way, required an all available hands on deck approach to defeating whatever bane the nation faced. From waging war against English Tyranny to Vietnamese Communism and everything in-between, the white community, whether it *wanted* it or not, *needed* the African American community⁵⁶⁴⁸.

The call for African American involvement in the armed forces emanated from black America, however, not white America. From the Revolution onward, a voice, sometimes a chorus, rang out calling for black inclusion in the fight. For instance, without the timely writings, social and political activism, and continuous prodding of Frederick Douglass, along of course with the necessity of the moment, the black man would have struggled to affix «an eagle on his button...», or for that matter, a «musket on his shoulder and bullets in his pocket...» during the Civil War. That is not to say it would not have happened without his involvement as there were those white Union commanders and politicians during the brutal struggle that were sympathetic to the enlisting of free and enslaved black men if for no other reason to win the war. Douglass mattered because he was black and understood and articulated repeatedly the social injustices and indignities of the African American community in such a fashion that captured the hearts and minds of both black and white to the cause of equality. His work mattered historically as it helped wed black service to the prospect of earning racial equality through combat service. And Douglass did so knowing full well that many whites in the Union did not want his or his races help. This, in of itself, was another trend that began. From Douglass onward, black leaders repeatedly proved willing to enter a Faustian bargain with whites to include their race in the fight and did so by dangerously clinging to the notion that their race's sacrifice was meritorious enough to earn a metaphorical badge of honor that proved their worthiness as societal equals⁵⁶⁴⁹.

There were other reasons for service to the country to be sure. The black community believed that service in the military offered them a chance to partially escape the woes of segregation-a

Undaunted 369th Regiment and the African American Quest for Equality, Lawrence: University Press of Kansas, 2014, pp. 34-36.

⁵⁶⁴⁷ Sherie MERSHON and Steven SCHOLSSMAN: *Foxholes...*, pp. 21-24.

⁵⁶⁴⁸ David BRION DAVIS introduction, in Christopher LESLIE BROWN and Philip D. MORGAN (eds.): *Arming Slaves: From Classical times to the Modern Age*, New Haven: Yale University Press, 2006, pp. 3.

⁵⁶⁴⁹ «Men of Color to Arms!», *Douglass' Monthly*, August 1863.

continuing belief that lasted until the Vietnam War, when a younger generation of African American soldiers reared during the Civil rights movement questioned many of the remnants of racism in the American Armed Forces and the society it served to protect⁵⁶⁵⁰. In spite of its remaining flaws, a career in the military potentially offered a greater opportunity for upward mobility, many African American personnel believed, than they could achieve in the civilian world. Equally important, the military did not discriminate in pay. Questions over whether promotion was always equally achieved between the races aside, a white private and a black private in the Army made the same amount of money. Progressive benefits that came with the overall reform of the military throughout the twentieth century, such as dependent health care and education for a soldier's children, even if segregated (though with the reform of the military this, too, changed), sweetened the deal for black soldiers as well. A life in the military also provided African American men with a sense of accomplishment. The opportunity to defend their nation and to live in a fashion that was superior to the majority of their race instilled great pride in these men and their families. Congealing all of this together was their patriotism. African American citizens, despite the racism and bigotry they faced, genuinely felt tied to a nation that they had helped to create. In turn, the black community viewed their black soldiers with great admiration and held them in high regard. «We Negroes had little, at the turn of the century, to help sustain our faith in ourselves except the pride that we took in the Ninth and Tenth Cavalry, the Twenty-fourth and Twenty-fifth Infantry,» historian Rayford Logan observed. And though the results often failed to satisfy the weight of the obligation on the African American community, it was, as historians Jeffrey T. Sammons and John H. Morrow, Jr. wryly put it, a matter of being «damned if you do and damned if you don't». Essentially, what else could African Americans have done but embrace the historical motif, one that was deeply engrained in the lexicon of the republic, of war as a motivator for change?⁵⁶⁵¹

World War I

As with other American conflicts, the right to fight in World War I was a long, grueling and biting unfair, slog for the nation's blacks. And though there were those who openly, as others of their race had done throughout American history, questioned involvement in a war that they likely would receive little in return for, their concerns were drowned out by the larger clamoring for involvement. The head of the National Association for the Advancement of Colored Peoples (NAACP), W.E.B. Du Bois, viewed the tumultuous war unfolding in Europe as an opportunity for the African American community to prove their mettle in combat. It was, therefore, time to «Close Ranks» and do battle with a common enemy:

⁵⁶⁵⁰ An excellent analysis of the situation as it pertained to black satisfaction in the military during the Vietnam War can be found in James E. WESTHEIDER: *The African American Experience in Vietnam: Brothers in Arms*, Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield, 2008 and *Fighting on Two Fronts: African Americans and the Vietnam War*, New York: New York University Press, 1997.

⁵⁶⁵¹ Quoted in Jack FONER: *Blacks and the Military in American History*, New York: Praeger Publishers, 1974, pp. 53, see also 53-54; Richard M. DALFIUME: *Desegregation of the U.S. Armed Forces: Fighting on Two Fronts: 1939-1953*, Columbia, Missouri: University of Missouri Press, 1975, pp. 20; Gail BUCKLEY: *American Patriots*, New York: Random House, 2001, pp. 16-17, 89, 184-85; Nalty, pp. 107-109; Sammons and Morrow, Jr., pp. 22-24.

That which the German power represents today spells death to the aspirations of Negroes and darker races for equality, freedom and democracy. Let us not hesitate. Let us, while the war lasts, forget our special grievances and close our ranks shoulder to shoulder with our white fellow citizens and the allied nations that are fighting for democracy.

DuBois effectively linked the cause of the African American community, namely, civil rights reform, to President Woodrow Wilson's belief that «The World must be made safe for Democracy». Still, there was more to this call to action for Du Bois than grasping at the brass ring of equality. About a decade prior to the Great War, he had also called upon «The Talented Tenth» of his race to rise and lead:

The Negro race, like all races, is going to be saved by its exceptional men. The problem of education, then, among Negroes must first of all deal with the Talented Tenth; it is the problem of developing the Best of this race that they may guide the Mass away from the contamination and death of the Worst, in their own and other races.

This call was not limited to domestic issues. It was clear that he intended the elite of his race to be involved in the crucible of European combat to demonstrate themselves as worthy equals to whites by defeating a common threat, while also serving as role models for the rest of the African American community⁵⁶⁵².

Under the stipulations of the Selective Service Act of 1917, 367,000 black soldiers were inducted into the military; however, the racism present within turn of the century American society largely prevented most from serving in combat for their country. As a result, ninety percent of African American soldiers in the Army during the Great War served in support units; therefore, they fought to make the world safe for democracy in the motor pool, in ammo and supply depots, or as cooks. Those that did serve in combat largely did so under the auspices of the Ninety-Second Division, which remained attached to the American Expeditionary Force (AEF), and the Ninety-Third Division, a collective of all-black National Guard units dispatched to the French. The latter was a cause of particular concern for the AEF leadership; so much so, that a French attaché, Col. Louis Linard, issued a directive to his fellow countrymen delineating the difference between French treatment of their colonial African forces and how that clashed with white America's views on black America. He bluntly observed: «They [white America] are afraid that contact with the French will inspire in black Americans aspirations which to them (the whites) appear intolerable. It is of the utmost importance that every effort be made to avoid profoundly estranging American opinion.» According to Linard, the black man was a citizen by law, but largely viewed by whites «as an inferior being with whom relations of business or service only are possible». Importantly, white American males viewed him as a sexual savage of sorts:

The vices of the Negro are a constant menace to the American who has to repress them sternly. For instance, the black American troops in France have, by themselves, given rise to as many complaints for attempted rape as all the rest of the army. And yet the (black American) soldiers

⁵⁶⁵² Sherie MERSHON and Steven SCHOLSSMAN: *Foxholes...*, pp. 117; W.E.B. Du Bois: «Close Ranks,» *The Crisis* 16, no. 3 (July 1918), pp. 111; Ronald R. KREBS: *Fighting for Rights: Military Service and the Politics of Citizenship Ithaca*, Cornell University Press, 2006, p. 125; W.E.B. DUBOIS: «The Talented Tenth», in Booker T. Washington, W.E.B. DUBOIS, Paul LAURENCE DUNBAR, Charles W. CHESNUTT, and others: *The Negro Problem: A Series of Articles by Representative American Negroes of To-Day*, New York: James Pott & Company, 1903, pp. 33; see also 40.

sent us have been the choicest with respect to physique and morals, for the number disqualified at the time of mobilization was enormous.

Though the alleged «vices» of black soldiers proved to be unfounded and untrue, they serve as a reminder of the staying power that racist ideology hailing from the peculiar institution of slavery had on the Americans and as a by-product of the war, her allies. In order to maintain American support, French commanders were strongly encouraged to follow three courses of action when it came to African American personnel:

1. We must prevent the rise of any pronounced degree of intimacy between French officers and black officers. We may be courteous and amiable with these last, but we cannot deal with them on the same plane as with white American officers without deeply offending the latter. We must not eat with them, must not shake hands or seek to talk or meet with them outside the requirements of military service.
2. We must not commend too highly the black American troops, particularly in the presence of (white) Americans. It is all right to recognize their good qualities and their services, but only in moderate terms strictly in keeping with the truth.
3. Make a point of keeping the native cantonment population from «spoiling» the Negroes. (White) Americans become greatly incensed at any public expression of intimacy between white women with black men. They have recently uttered violent protests against a picture in the «Vie Parisienne» entitled «The Child of the Desert» which shows a (white) woman in a «cabinet particulier» with a Negro. Familiarity on the part of white women with black men is furthermore a source of profound regret to our experienced colonials who see in it an overweening menace to the prestige of the white race.

Though, the French were not above racism, their treatment of colonial forces was in stark contrast to that of the Americans and therefore, they were largely insulted by the suggestions on how to handle black American soldiers under their care. Their intransigence on the matter paid big dividends for them. For instance, the performance of the all-black Ninety-Third Division, composed of the 369th-372nd Divisions, proved exemplary as they received tremendous praise and military honors from their grateful French commanders who had taken the time to re-train and properly equip them⁵⁶⁵³.

While black troops performed well under the auspices of the French, the same could not be said of the Ninety-Second Division, which remained under AEF control. Instead of exploring why one division succeed, while another faltered, racist white leadership of the AEF preferred to fall back on racial stereotypes and a good bit of scapegoating. During the Argonne offensive, the Ninety-Second Division's 368th Infantry Regiment fell into shambles. According to contemporary accounts, black soldiers of the troubled unit were cowardly malcontents that refused to engage the enemy. Modern historians have absolved the regiment of much of the blame as they discovered that the unit was ill-prepared for combat, lacked the proper equipment, let alone maps in some cases, and was led by questionable and racist white leadership. But in the post-Great War era, a

⁵⁶⁵³ Bernard C. NALTY: *Strength...*, pp. 111-112; «A French Directive», *The Crisis*, XVIII (May 1919), pp. 16-18; also available online, see «A French Directive», *The Crisis*, XVIII (May, 1919), pp. 16-18, The Gilder Lehrman Center for the Study of Slavery, Resistance, and Abolition: <https://glc.yale.edu/french-directive>. Sammons and Morrow, pp. 307-310.

narrative of racial failure lived on and did so by making the Ninety-Second's woes as prima facie evidence of the inability of black soldiers to fight⁵⁶⁵⁴.

Building a powerful political base

Throughout the early twentieth century, African Americans were on the move. During the Great Migration (1910-1940), an estimated two million black citizens abandoned the south for the urban factories of the north. The northern region of the United States served as a sort of American version of Canaan for them; a place where they believed they would be treated equally and fairly. In the north, however, black migrants encountered racism just as virulent if less sanctioned under law. Racist hiring practices, restrictions on their living in some neighborhoods, and segregation in northern schools prevented African Americans from fully realizing their dreams of freedom and equality. That said, they found their right to vote unimpaired. A fact not lost on the politicians of the early twentieth century as northern Democrats and Republicans both courted the urban black vote. Civil rights leaders, representing African American special interest groups, such as the NAACP and the National Urban League (NUL), also recognized the emerging power of the black vote in the north and harnessed it into a potent political weapon against racial segregation and prejudice. The black community also gained a measure of confidence in the power of the federal government by way of the New Deal. Though Rooseveltian policies failed to provide a panacea for all of black America's societal ills, the existence of a progressive and active government gave them renewed hope in the American system. They were not naïve, though. African Americans knew all too well that southern segregationists occupying seats in the House and Senate could also use the government against the black community to further their region's dogmatic embrace of Jim Crow⁵⁶⁵⁵.

World War II

On the precipice of World War II, African American civil rights leaders remained subscribed to the idea that American involvement in war provided their community with an opportunity to stake their claim for equal treatment. While they developed many varying strategies to enact reform in American society, none were as unique as their decision, made in the First World War, to entwine domestic racial problems with American idealism. Civil rights leaders, such as W.E.B. Dubois, used the longstanding American belief of American exceptionalism, the idea that the American nation was destined to play a special role in the world, against racist white America. Through the juxtaposition of American racism with its idealism, civil rights advocates illuminated the hypocrisy of the republic. Taken in full, criticisms by activists such as Mary White Ovington, co-founder of the NAACP and James Weldon Johnson, a multi-talented and creative author, musician,

⁵⁶⁵⁴ John HOPE FRANKLIN and Alfred A. MOSS, Jr.: *From Slavery to Freedom: A History of African Americans*, eighth ed., New York: Alfred A. Knopf, 2005, pp. 360; Sherie MERSHON and Steven SCHOLSSMAN: *Foxholes...*, pp. 6-7, 16-19; Bernard C. NALTY: *Strength...*, pp. 115; Buckley, pp. 162-166, 180-182; Dalfiume, pp. 20.

⁵⁶⁵⁵ Sherie MERSHON and Steven SCHOLSSMAN: *Foxholes...*, pp. 28-35.

and educator can be summarized as follows: How could the United States fight a war against Fascism, Nazism, and Japanese imperialism, and thus, to make the world safe for democracy, when it denied those very rights that lay at the heart of a democratic society to a segment of its own population?⁵⁶⁵⁶

In the spring of 1940, the NACCP held its annual conference in Philadelphia. During that meeting the various beliefs and strategies, whether the badge of honor philosophy or the hypocritical nature of the nation were on display as civil rights leaders continued to agitate for integration, in the military, but also society at large. Current events, however, also provided another cause for them to utilize: «Hitlerism.» The threat of an ultra-conservative and racist authoritarian leader in Germany was not lost on civil rights leaders or their constituents. In many ways, the rallying cry against «Hitlerism» was part of a larger narrative that included what Jesse Owens achieved in Germany as he ran circles around the competition in the 1936 Olympic games or what Joe Lewis proved with his stunning first round knockout of Max Schmeling in 1938 for the Heavyweight crown and that was that black lives, rights, and freedoms mattered⁵⁶⁵⁷.

Going into the fall of 1940, service as combat soldiers remained an important issue to civil rights leaders, but so did ending racial segregation within the armed forces. Leading the effort to integrate the military was A. Phillip Randolph, the leader of the Brotherhood of Sleeping Car Porters. Randolph, along with contemporary civil rights leaders, Arnold Hill, and Walter White met with President Franklin Roosevelt in late September. While the president noted the achievements that had been made, namely a pledge of inclusion of blacks in all branches of the military, the civil rights contingent sought more. They encouraged him to end segregation in the entire American defense community overall—from the selection of military personnel at the local level by draft boards to improving opportunities throughout. FDR's willingness to hear the men out caused a sense of hope that further changes could be in the works. The War Department, though, proved unwilling to budge much further than allowing blacks to serve in each branch—predominately in supportive, or in the case of the Navy, subservient, careers such as the Steward's Branch. To make matters worse, Steve Early, Roosevelt's Press Secretary, released an erroneous statement that falsely claimed that Randolph, Hill, and White had supported the token reform of the War Department, and furthermore, believed in maintaining racial segregation in the military. After an onslaught of angry letters from black citizens and critical editorials from the African American press, the White House rescinded the statement. But the damage was already done. In the meantime, Randolph, who had had his fill of meetings, upped the ante. If Roosevelt would not come to terms with the black community on the issue, then Randolph was going to bring the community to the president. With over ten thousand African Americans at his side, he threatened to launch an all-black non-violent march on Washington under the banner of racial reform in the defense establishment⁵⁶⁵⁸.

In this game of political chicken, Roosevelt, who counted on the support of urban black voters as part of his larger New Deal voting coalition, blinked first. Under the auspices of Executive Order 8802, the president prohibited discrimination, whether it was racial, religious, or ethnic, in

⁵⁶⁵⁶ *Ibid.*, pp. 35; Jonathan ROSENBERG: *How Far the Promised Land?: World Affairs and the American Civil Rights Movement from the First World War to Vietnam*, Princeton and Oxford: Princeton University Press, 2006, pp. 5, 39-43.

⁵⁶⁵⁷ Jonathan ROSENBERG: *How Far...*, pp. 133-135.

⁵⁶⁵⁸ Jonathan ROSENBERG: *How Far...*, pp. 138-139; Doris KEARNS GOODWIN: *No Ordinary Time: Franklin & Eleanor Roosevelt: The Home Front in World War II*, New York: Simon & Schuster, 1994, pp. 168-171.

America's wartime defense industry. Additionally, the executive order created the Fair Employment Practices Commission (FEPC) which was charged with investigating cases of discrimination within the work place. Out of an effort to restore black confidence in the administration, Roosevelt made further symbolic, though noteworthy, changes. The White House compelled the War Department to go forward with plans to establish a black flying squadron within the Army Air Corps. This all-black unit would ultimately be stationed and trained in Tuskegee, Alabama. The War Department also named an African American, Judge William Hastie, to be its first Negro Affairs adviser. The Army, which had never had a black general, received its first one when Benjamin O. Davis Sr. was promoted in 1940. As was expected, these maneuvers met with criticism in the south, notably the announcement of Davis' promotion went over poorly in the region. «Are you crazy appointing a nigger as General in the U.S Army?», a West Virginian man disgustedly wondered⁵⁶⁵⁹.

FDR largely pushed the issue for political reasons. His motivation for doing so, however, was not self-driven. Though, he understood to an extent the trials and tribulations of the African American community, he remained, to a fault, a practical political animal. It was about achieving as much as he could within the voting coalition he had netted together. After all, southern politicians in congress controlled the mechanisms of the state and could curtail his political agenda. This political reality emerges when examining many of FDR's struggles with civil rights throughout his time in office. Instead of eradicating the specter of Judge Lynch, which was largely used to maintain the dominance of the white over black, FDR dodged the issue. When it came to the New Deal, Roosevelt's progressive legislative program designed to uplift and reform American society during the Great Depression, it failed to offer much to the nation's black population. The issue had to be brought to him in such a manner to force him to act. Still, though the civil rights leadership outside of the West Wing had done just that, they were not enough to get the president to move. Someone else had to apply pressure, daily, from within; one of his most trusted political confidants, his wife, Eleanor Roosevelt⁵⁶⁶⁰.

Much like Franklin, Eleanor, was not without her own faults on the issue of race; her background was one of privilege and gentility, a way of life directly supported, by the presence of those from the lower classes that catered to her needs. Members of her family hailed from the American south, which aided in her early education in the societal gospel of white over black. However, much like her husband's eventual successor, Harry S. Truman of Missouri, Eleanor evolved on the issue as she familiarized herself with the situation facing America's blacks. The more willing she was to understand the injustices that they faced, the more determined Eleanor became to advocate for American blacks-from fundraising, to leaving the Daughters of the American Revolution, to having her picture taken with blacks visiting the White House and more. She became the principal ear and voice of the African American community within the White House. This all came with a political price, however, for the president as complaints emerged throughout the government-notably, the civilian chief of the War Department, Henry Stimson, loathed her involvement in the racial affairs of the military- to the American South. To an extent, Eleanor's activities, including her infamous joy ride with a member of the Tuskegee Airmen, proved to be an effective scapegoating mechanism that allowed her critics in and outside the government to deflect criticism from themselves to the First Lady for the inclusion of blacks within

⁵⁶⁵⁹ Jonathan ROSENBERG: *How Far...*, pp. 139-140; Quoted in Doris KEARNS GOODWIN: *No Ordinary...*, pp. 172.

⁵⁶⁶⁰ Doris KEARNS GOODWIN: *No Ordinary...*, pp. 163.

the ranks. It was within this social and political milieu that the pejorative term «Eleanor Roosevelt's Niggers» was born and remained affixed to her for the rest of her life. While members of American society bitterly complained about the matter for years to come, FDR handled it at the time in his own charming, if not sarcastic way, as he informed Eleanor: «You can say anything you want. I can always say, 'Well, this is my wife; I can't do anything about her'». And to the president's credit, he never did⁵⁶⁶¹.

While the president acted for political, and perhaps, we can say out of respect to Eleanor's prodding, personal reasons, the armed forces felt no desire or compulsion to go any further. To the leadership of the military, the continued drive for black inclusion was less about waging war against the republic's enemies, instead, they viewed it as that of a political endeavor of an outspoken minority seeking improvement for their race-thus, they were effectively committing the unpatriotic, and thus, for some, moral, sin of putting their race's needs over that of the rest of the country. In response, and in full harmony with the military's reluctance to act, the Adjutant General of the Army, Col Eugene R. Householder, the day after the attack on Pearl Harbor, stated explicitly:

The Army is not a sociological laboratory; to be effective it must be organized and trained according to the principles which will insure success. Experiments to meet the wishes and demands of the champions of every race and creed for the solution of their problems are a danger to efficiency, discipline and morale and would result in ultimate defeat.

The argument against becoming a sociological laboratory buttressed various aspects of white military leader's concerns about becoming involved in racial matters; most importantly, their underlying concerns about military efficiency. If the Army, for example, bowed to political pressure from a group such as the NAACP to improve the situation facing black soldiers off-base in the American south, it would cause, they believed, irreparable damage between the Army and the local community, which likely would not support that change. This would affect recruiting, bases, and personnel in the region⁵⁶⁶².

Though weary to the role they would play and likely to the dismay of those whites in the military that did not want them, the African American community responded to the call to arms brought about by the attack on Pearl Harbor in an overwhelming fashion as over three million, the vast majority of which, 700,000, served in the Army, signed up for the chance to go to war for their country. The actions of civil rights leaders, the capitulation of Roosevelt, and the call from the African American press for a «Double V campaign» that defeated the Axis powers and racism in America had encouraged African Americans to register for war. Other factors, such as members of their community serving on selective service boards also played a role as fewer blacks were unfairly disqualified from military service-a problem that they had encountered in the past⁵⁶⁶³.

Once in the fight, black soldiers discovered that they would play a greater role than their twentieth century predecessors. As with the Great War, African Americans served predominately in support units. But, the pressure tactics of civil rights advocates had paid off as some black

⁵⁶⁶¹ Doris KEARNS GOODWIN: *No Ordinary...*, pp. 161-171; J. Todd MOYE: *Freedom Flyers: The Tuskegee Airmen of World War II*, New York: Oxford University Press, 2010, pp. 50-53.

⁵⁶⁶² Sherie MERSHON and Steven SCHOLSSMAN: *Foxholes...*, pp. 23; Quoted in Morris J. MACGREGOR, Jr.: *Integration of the Armed Forces, 1940-1965*, Washington, D. C.: Center of Military History, United States Army, 1981, pp. 23.

⁵⁶⁶³FRANKLIN..., pp. 481-482; BUCKLEY..., pp. 272-275.

soldiers served in various combat roles, occupations, and all-black units. The most famous example, of course, was the Tuskegee Airmen. Led by Benjamin O. Davis, Jr., a West Point graduate and the son of the Army's first black general, Benjamin O. Davis Sr., the Tuskegee Airmen carved out a reputation for African Americans in the skies.

Often overshadowed by the awe inspiring-nature of the famed flyers were the African American armored personnel of the war. The most effective and famous of these units were the Black Panthers of the 761st All-Black Tank Battalion; a group of fighting men that had been dispatched to bolster General George S. Patton's Third Army, amongst other groups, while making a name for themselves on the battlefield. Although «Old Blood and Guts» had shown concerns over the intellectual fighting abilities of African American soldiers, he embraced the black tankers as welcome allies against the greater threat of the Wehrmacht. During his first meeting with the 761st, the general, as he was often wont to do, got straight to the point:

Men, you are the first Negro tankers to ever fight in the American army. I would never have asked for you if you weren't good. I have nothing but the best in my army. I don't care what color you are, so long as you go up there and kill the Kraut sonsofbitches. Everyone has their eyes on you, and is expecting great things of you. Most of all, your race is looking forward to your success. Don't let them down, and, damn you, don't let me down. They say it is patriotic to die for your country. Well, let's see how many patriots we can make out of those German sonsofbitches⁵⁶⁶⁴.

Interestingly, the men of the 761st, as they would do with Eleanor Roosevelt, ascribed a certain level of patronage to the famed general with the custom-made uniforms and ivory handled pistols; and did so, even after the war, despite Patton's continued doubting of their abilities as fighters⁵⁶⁶⁵.

The efforts of both, aside, the partial integration of black and white troops during the Battle of the Bulge was one the most critical events in recent African American military history. Unexpectedly, in 1945, Hitler launched a desperate counter-offensive against allied forces in western Europe. The counter-offensive had caught the Allies off guard. Short on men, and with the blessing of the Supreme Commander of Allied Forces in Europe, General Eisenhower, the Army offered African Americans largely relegated to support roles the opportunity to fight side-by-side with whites. Over four thousand volunteers later, African Americans fought in segregated all-black platoons that were situated next to all-white platoons. Together this quasi-integrated force repelled the German advance. Although they had fought well together, after the German threat was vanquished, segregation of forces resumed⁵⁶⁶⁶.

⁵⁶⁶⁴ Quoted in Charles W. SASSER: *Patton's Panthers: The African-American 761st Tank Battalion in World War II*, New York: Pocket Books, 2004, pp. 68; also quoted in Carlo D'ESTE: *Patton: A Genius for War*, New York: HarperCollins books, 1996, pp. 726.

⁵⁶⁶⁵ For some, within the African American military community, which included its white command personnel, the pejorative term «Eleanor Roosevelt's Niggers» will become a symbol of unity for themselves and their appreciation of the First Lady and her actions. As David Williams, a Yale graduate and white officer in the 761st Tank Battalion reasoned years after the fact, «I want them [African American relatives and general community], by damn, to see and to hear what Eleanor Roosevelt's Niggers did! I want the whole world to know!» For more see, John Keasler, 'Eleanor Roosevelt's Niggers', *The Miami-News*, January 26, 1978.

⁵⁶⁶⁶ Gail BUCKLEY: *American...*, pp. 277-278, 282-294; SASSE..., pp. 9, 67-68; George S. PATTON: *War as I knew It*, New York: Mariner Books, 1995, pp. 159-160.

Conclusion

From this overview of the African American community's pursuit of military service leading up to the era of World War II several things can be gleaned. Though notable exceptions existed, the leadership of the armed forces did not actively seek out black volunteers. Part of the reason for their inclusion was the result of political pressure from civil rights leaders in and outside of black America. It was also the inevitable outcome brought about by the necessity of each military conflict. Once it was clear that blacks would serve, the next dilemma became *how* they would do so. White commanders alleged that a real threat to the functionality of the military-and to the social norms of white American society-could arise with black combat service. Let alone any attempt to racially integrate the ranks. This meant that the armed forces operated in a manner that was largely inefficient by creating essentially two forces: one white, one black and did so paradoxically in the name of efficiency⁵⁶⁶⁷.

Despite white commanders, politicians, and personnel's continued desire to not have to deal with black soldiers in the American Armed Forces, Civil rights leaders, from Douglass on, viewed black military service as a gateway to societal acceptance and elevation. Service in the armies of the republic, however, were not enough. African Americans need to fight, and in some cases, die to prove their race's intellectual and physical mettle as combatants. Equally important, the very best of their race, Du Bois' «Talented Tenth», had to lead their brethren on the battlefield; and by doing so, they would be able to lead their race off of it.

African Americans were not alone in their fight for inclusion. Sympathetic progressive whites, at differing points, emerged as part of the driving force for change. During the Second World War, the most important was Eleanor Roosevelt. Her activities in support of black service during the war made the difference. As one of the principal political advisers, and partner, of the president, she had unprecedented access to the executive branch. This, along with appealing to the needs of an aspect of his political coalition, moved the needle with FDR enough for him to act.

Once given the opportunity to fight, and to do so under supportive leadership that sought to train and command these men as equals, African Americans did not disappoint. For example, units such as the Buffalo Soldiers, the Ninety-Third Division, the Tuskegee Airmen, the 761st Tank Battalion, those who volunteered to repel the desperate gambit of the Nazis and aided in victory during the Battle of the Bulge, and others all performed beyond expectations.

If there is a lesson to be learned from all this, especially in today's era where the races once again are being pulled away from each other in America, but also internationally, by the forces of ignorance, fear and hatred, it is this. Though these moments matter in our understanding of the long history of African American military involvement, not a single one of these sacrifices led to the instant integration of the armed forces or an improvement in the treatment of their race. After the end of World War II, it would take another three years, further political agitation from white and black civil rights leaders, the tenacity of the 1948 presidential election, and the social maturation of the president, Harry S. Truman, before racial integration took hold. After that, it took several more decades to begin to address the various remnants of racism within the ranks. Indeed, it is an endeavor that continues to this day.

⁵⁶⁶⁷ Sherie MERSHON and Steven SCHOLSSMAN: *Foxholes...*

African American military service is not simply black history. It is more than the story of a race who repeatedly sacrificed themselves over the various epochs of American history for a nation that at best marginally appreciated their sacrifice, at worst, ignored it. Nor is it just one of many narratives emanating from the field of War and Society history about how war, or service in one of the armies doing battle, can change the fortunes of an individual or, in this case, a race. It is the story of human beings very basic need to be included as opposed to being apart. That togetherness in common concert for a cause-in this case, becoming societal equals with whites as American citizens-overshadowed what was really needed and desired all along. What really mattered, and has always mattered, for African Americans, or for that matter any other minority group that has sought willingly, and perhaps recklessly, to fight for a nation that habitually considers them unworthy or unequal, was not societal equality or equal treatment as citizens-though, minorities have had to settle for this-but instead acceptance as fellow human beings.

WAR AND SENSORY HISTORY: SOME REFLECTIONS ON ALTERNATIVE APPROACH

Yaron Jean
(Sapir College, Negev, Israel)

It is not a secret that since its early days war is a form of organized violence. Although this fact sounds trivial, violence can still be sadly considered as one of the most effective driving forces in history. In her classical text from the 1960s, Hannah Arendt clearly formulated this pessimistic idea by explaining that as long as violence remains the *ultima ratio* of politics, war will continue to be crowned as one of the major motive forces in history⁵⁶⁶⁸.

But violence not only takes forms of political actions or compels others to act against their own free will but also affects the way individuals and armies are waging their acts of warfare. In the long evolution of war that goes from the 'muscle to the missile', technology seems to play a significant role. In fact, it assisted in bringing the multi-facades of violence under a one roof-concept we briefly term as war. With the assistance of technology, the act of waging war turned to be a goal for itself. As a result, the evolution of warfare technology became the crux of placing war and warfare within a broader socio-cultural context.

In his well-known study on the process of civilization one of the ground father of modern sociology, Norbert Elias suggested a semiotic explanation for the way the fork and the knife made their way from the battlefield to the dining tables of the feudal nobility in Europe⁵⁶⁶⁹. But if we look on the other side of the coin we can clearly formulate that such a transition became firstly possible as early as the knife and the fork were recognized as instruments of war. Namely, only when their cultural semiotics as weapons was recognized by the Feudal society their shift to kitchen instruments could firstly realized. If we assume that functionality itself is only part of the game, then we can draw a direct line of continuity between technological progress and the civilization process of warfare technology already prior to the establishment of modern armies in the 17th century. In a tragic irony, the more wars were understood in terms of a civilized engagement that was subordinated to a special rule of conduct the more they were regarded as unavoidable.

Within this context, it seems that from early stages it was no longer possible to divorce the story of war from the story of warfare technology. Moreover, you receive the accumulating impression that the story of warfare technology plays a significant role in bringing together the 'soft' and 'hard' sides of progress in a given society. Joachim Radkau in his study on the relation between technology and society in early modern Germany has shown us that the question of technological progress is not only a matter of functionality but also closely related to matters of aesthetics and culture⁵⁶⁷⁰. Continuing this line of thought, we can assume that the study of warfare technology in a given society can reveal us much of its cultural dispositions in general. We can go a one step

⁵⁶⁶⁸ Hannah ARENDT: *On Violence*, New York, Harvest Books, 1970, p. 11.

⁵⁶⁶⁹ Norbert ELIAS: *The Civilizing Process. Sociogenetic and Psychogenetic Investigations*, Oxford, Blackwell, 1995.

⁵⁶⁷⁰ Joachim RADKAU: *Technik in Deutschland vom 18. Jahrhunderts bis heute*, Frankfurt am Main, Campus Verlag, 1995.

further and claim that in the instance of warfare technology we can also learn about the cultural standpoint toward violence as well as the popular notions toward past, present and future conflicts⁵⁶⁷¹.

On the ground, however, the inability to imagine what we do not know led to a split between the development of warfare technologies and their actual deployment in combat. Furthermore, when it comes to the use of technology in war we are always facing the risk of engaging tomorrow's weapons for fighting the wars of yesterday. If we take the First World War as a paradigmatic instance, then you can notice a split that existed since its early stages between the available warfare technology of the time and the inability to deploy it effectively. It goes without saying that within such a large-scale conflict between the old, the new and the unknown, technology filled the gap by leading the belligerents to a mutual industrial butchery and disproportional use of force. Needless to say, that such a disastrous interplay between technology and violence in war was not only restricted to the Eastern and Western Fronts but also affected remote theatres such as the Near East and Mesopotamia.

The reasons for rejecting warfare technology at the time were manifold. Whereas the policy makers put their verve on the power of diplomacy the generals were still trapped in their global class restricted worldview of how to engage war properly. As a result, for those who were called for the colours in summer 1914 the first encounters with war were frequently experienced as a mixture of dread and fascination. It nestled somewhere between the actual war situation, the naïve and biased image of past wars and the first-time encounter with a sense of collective patriotism that only a state of emergency can produce. The fact that so many were involved in the conflict also affected the way the war mediated at home through national, public and private memories. However, as we learned from the studies Marc Ferro, Samuel Hynes, Paul Fussell and Jay Winter, just to mention the most well-known, the traumas of the war were frequently replaced with positive images that sought to suppress the horrible reality of a daily skirmish between armies of faceless combatants with kitsch stereotypes of bravery and chivalry⁵⁶⁷².

Paradoxically, the situation did not alter much in the rest years of the war. Although new technologies found their way to the battlefield, they were still treated with great suspicion. During the most stages of the First World War, the belligerent countries remained rather suspicious when it came to the embracement of new warfare technologies in the battlefield. In many instances, the theoretical potential of technology to affect the course of the war either led to underestimation or overestimation of its role in battle. The two most well-known examples are the story of the military airplane and the story of the submarine. Through most of the war, airplanes were still considered as a marginal side of the battle. Despite this fact, during the inter-war period they turned to be one of the most significant contributions to modern warfare. On the other hand, we can see how many hopes were raised by the prospect deployment of submarines. Despite their clear tactical advantages, the role of submarines was overestimated in the First World War and was falsely considered as the ultimate wonder weapon that could win the war alone. Needless to say, that in

⁵⁶⁷¹ One of the most chilling examples is the birth of the machine gun and its deployment within the context of civil wars and colonial wars. For this see mostly: John ELLIS: *The Social History of the Machine Gun*, Baltimore, John Hopkins University Press, Chp. 4.

⁵⁶⁷² The body of knowledge on the indirect reflections and impacts of the First World War is simply endless. Just to mention few classical studies. Marc FERRO: *The Great War 1914-1918*, London, Routledge, 1973; Paul FUSSELL: *The Great War and Modern Memory*, New York, Oxford University Press, 1975; Jay WINTER: *War Beyond Words: Languages of Remembrance from the Great War to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017.

the First World War as well as in the Second World War this thesis proved to be only partially correct⁵⁶⁷³.

The manifold relation between warfare technology and war call for searching alternative approaches to examine the human experience under fire. Moreover, in searching for a global dimension of warfare experience it seems that from the standpoint of warfare technology we receive the impression that one of the most revealing points to explore is the interplay between war, technology and the sensory shift in the perception of warfare. This can be applied not only to the First World War but to any past or present conflict. Moreover, in focusing on the sensory history of warfare we are liberated from the hermeneutical deadlock of the nation state and its paradigms. Nevertheless, by embracing the study of sound and its impacts in war we are also given the opportunity to get closer to the soft sides of human experience under extreme conditions. If we take for instance the story of warfare sounds, then we can clearly indicate to what extent modern warfare created new sonic environments. This new art of man-made soundscape not only expanded the existing «sonic vocabulary» of those who were already familiar with the sounds of war, but also exposed many more civilians and combatants to this new and unpleasant soundscape of modern industrial war.

Exploring the sound of war does not restrict itself to the study of the immediate warfare situation but also enable us to observe war through its memories as well. In this sense, for those who were trapped under fire the sonic experiences of war not only remained at the front but also invaded the ears and souls at home. Sound of war turned to be the contextual sonic experience of anyone who lived in times of mass violence. Since the sense of hearing is a universal faculty given regardless to questions of class, gender, religion or national identity it affected the lives of all combatants and non-combatants on a transnational basis. Sound even took indirect effects such in the instance of triggering traumas. As we have learned from the studies in Post-Traumatic Stress Disorder (PTSD) of war veterans sounds and above all harmless civil sounds can trigger traumas long after the war ended and in different times and places. In fact, the complex relation between sound and traumatic memories of war is not limited to the experience of the First World War but can be seen as an indispensable part of any combat situation. Therefore, it is perhaps not surprising that Martin Doughty have shown us lately a similar painful connection between sound and trauma faced by American war veterans from the war in Iraq⁵⁶⁷⁴.

Sound and War

If we observe the First World War as our pivotal example for explaining the shifting role of warfare sounds on human experience, then we can claim that in contrast to any former violent engagement this war was much louder in scale as well as in volume. The significant loudness of the First World

⁵⁶⁷³ Gerhard WEINBERG: *A World at Arms. A Global History of World War II*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

⁵⁶⁷⁴ Martin DOUGHTY: *Listening to War. Sound, Music and Survival in Wartime Iraq*, New York, Oxford University Press, 2015.

War is also remarkable in comparison to other large-scale conflicts such as the sounds of American Civil War, the Crimean War or even the Russo-Japanese war of 1905⁵⁶⁷⁵.

The increasing loudness of the First World War rooted in many factors. One of the most revealing one is the combination between pre-war technological improvement of weaponry system and a lack of a coherent strategy that in many instances led to a situation of over-firing and over-killing. The improvement of breach loading mechanism during the late 1870s took within this context a disastrous impact. It not only speeded up the tempo of the battle beyond the speed of the cavalry but also seeded the false notion that technology alone can win the conflict. As a result, the deployment of massive firepower from the early stages of the war created a close linkage between loud thunder and military superiority. This sonic assumption seems to dominate the soundscape of the First World War since the deployment of the German Howitzers against the town of Liège in summer 1914 until the mass artillery barrage of the Somme and Verdun. What is common to all these instances is the fact the battleground turned into a gigantic spectacle of sounds and noises. To make this point clearer, let us take just one concrete example. At the eve of the war the German army possessed approximately 7680 artillery cannons including mortars and light machine guns. At the last year of the war the very same army operated only on the Western Front more than 11,200 artillery cannons. These were organized in 12 batteries that fired in a tempo of more than twenty thousand shells a month. From the sonic perspective of the war this piece of data is much horrifying. If we assume that every Howitzer produced in a single shot a sound of approximately 175 decibels now let us try to figure out what does it mean when only a dozen of these monsters firing simultaneously.

The sonic shift of the war occurred in the loudness as well as in the quality of sound. In fact, since the introduction of gun powder to Europe in the eleventh century, the idea that the battlefield should become much louder was rather logic. What was new, however, was the amount of those who were involuntarily invaded by the sounds of war and the way these sounds shook their existing auditory world. The fact that the First World War was a large-scale conflict which involved hundreds of thousands from many nations, cultures and histories created for the first time a colossal human laboratory which expanded the experience of being under fire beyond the framework of the nation state or the colonial other. In this sense, the First World War not only introduced the sounds of war to wider audiences but also gave a new bitter and painful taste to the time honoured sonic paradigm of the louder the better.

But as Murray Shaffer and Jacques Attali have shown us, louder is not always the better⁵⁶⁷⁶. Perhaps to the contrary. In fact, within the context of industrial war louder frequently meant many more casualties but not necessarily a tactical superiority. It rests in the simple fact that the predominance of firepower over the front and the dissipated nature of distance and saturated weapons undermined the traditional spatial concept of the front as a theatre. In the Great War sound therefore, became a product of a new kind of deadly performativity that its boundaries were defined through the limits and the range of its firepower. In practice, it formulated a new combat experience that although saw some instances in previous wars perfected itself only since 1914 onwards. This new art of combat experience entangled multiple sensory experiences that tore down any connection between physical environment and expected sensory experience and reaction.

⁵⁶⁷⁵ For the soundscape of the American Civil War see for instance: Mark SMITH: *Listening to Nineteenth Century America*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2001.

⁵⁶⁷⁶ Murray SCHAFFER: *The Tuning of the World*, New York, Random House, 1977; Jacques ATTALI: *Noise. The Political Economy of Music*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1985.

Within such a man-made skirmish, sound and its proper encoding under fire turned to be powerful means of survival. In a matter of fact, the ability to listen carefully to the sound of the battle assisted you to improve your spatial orientation at the battlefield. It was done simply by training yourself to distinguish between friendly and hostile sounds. All that, without the need to maintain any visual contact with the adversary. In the industrial war the sight was no longer a reliable distance sense since in many situations it was lost behind smoke, fire, and man-made obstacles. In fact, tuning your ears correctly turned to be your best means of survival in an environment that was characterized by a constant danger that was not only inescapable but also invisible.

Modes of Listening

In order to treat sound as a serious hermeneutic tool of a wartime past we need first to distinguish between the object of study and its perception. From the standpoint of sound, the complexity was nicely formulated by the 18th century German scientist and philosopher Georg Christoph Lichtenberg. For him, the vibration of the air is meaningless when there is no ear around. Only during the encounters between the vibration of the air and human ear sound is born⁵⁶⁷⁷. Resting on this vivid metaphor, it seems that within the context of the Great War we can trace three modes of listening under fire. Moreover, although these modes of listening are suggested for the soundscape of the Great War they still share many similarities to present warfare situations. The first mode is what I call «trench listening», the second is «underwater listening» and the last is «aerial listening». Apart from the fact that all of them resemble the three major spatial dimensions of modern warfare they also suggest an explaining model for the complex relation between sound and sight in times of war⁵⁶⁷⁸.

Let us begin with the «trench listening». The gradual shift of the land war to trench warfare gradually built up a unique warfare situation in which the combat zone was no longer restricted to fighting hostilities per se. As John Ellis, Marc Ferro and Paul Fussell have shown us, being in the trenches was consisted of a 24/7 life circle which part of the time also spent on actual fighting. Observed from the sonic perspective, the trenches and their singular environment turned to be within context a distinctive environment which created a singular soundscape of its own. This soundscape responded to a specific ecology of listening and required a constant learning, tuning, teaching and mastering. All that was achieved under the extreme conditions of a continuous war and was done almost without any reliance on visual contact. In fact, the more you mastered the skill of trench listening the more you increased your chances to survive. As a re-occurring motive in wartime evidences we can see that good trench listening skills also credited you among your fellow soldiers.

Skilful and fine listening to the sounds of war became even more crucial underwater where sound and obliteration turned to be the bread and butter of submarine warfare. One members of

⁵⁶⁷⁷ Lichtenberg, Georg CHRISTOPH: *Vermischte Schriften*, Leipzig, 1801.

⁵⁶⁷⁸ On the three modes of listening see: Jean YARON: *Noises of Modernity. Hearing Experiences in Germany, 1914-1945*, Tel Aviv, Resling, 2011 (Heb); Jean YARON: «The Soundmindedness of the Great War. Viewing History through Auditory Lenses» in: Feiereisen Florence and Alexandra Hill (ed.) *Germany in the Loud Twentieth Century. An Introduction*, Oxford/New York, Oxford University Press, 2011.

the German submarine U-205 described it «as a two week of a continuous nightmare consisted of alarm bells, sounds of explosions, blast of depth charges and endless noises of propellers». For those who operated the subs underwater this new art of warfare required a new art of listening solely based on the imaginative power of human perception. Only through sounds, these combatants managed to translate the invisible locations of the enemy into a cognitive map of military operations. One of the *echolot* operators in the German U-20 recalled in his memoirs the persecutory ping sound of a British destroyer coming from above while the submarine was in a «silent mode» (*Horchfahrt*) with a desperate hope not to be detected. In fact, as we learned from Friedrich Kittler warfare submarine technologies were indirectly responsible for several of the finest post war acoustic technologies. The microphone, the magnetophon as well as short wave wireless communication technologies are just few examples to mention.

The youngest branch of all of wartime listening but with the most far reaching impacts is what I call «aerial listening». The war in the air and the development of the interrupter mechanism in 1916 marked the official birth of the fighter plane. The coming of the fighter plane created a new art of warfare in which the eye of the pilot was fully synchronized with his guns. This know-how skill not only introduced the concept of death coming from above, but also created a new form of aerial listening. Cruising above the combat zone, the aviator of the Great War was placed in an impossible sensory position. From the high attitude of his airplane the pilot could observe the front from horizon to horizon. However, as Paul Virilio nicely formulated in his classic study on «war and cinema» it was a distorted image⁵⁶⁷⁹.

The vertical perspective of the aviator made the situation on the ground to look unreal from above. Therefore, being encapsulated in his flying machine the modern pilot was fully alienated from the sensory environment of his victims on the ground. Cool sight and steady hands were all the pilot required in order to play his role in the industrial war effectively. But in such a super-visible constellation, the pilot was not only blinded by his aerial vision but also muted by the loud noises and the sounds of his machine. Within such a dreadful context, the act of killing from above became a practical skill mostly based on sealing you ears and focusing you vision on the optical gunsight of your machine. For him, observing the war under his wings was like observing a remote sensory and harmless experience or like one of the WWI fighter pilots described it as a sitting in a huge water tank.

This brings me to my concluding remarks of my short presentation by turning the spotlight the global role of sound in war. In the long evolution of warfare technology in times of peaces and more particular in times of war it seems that the First World War became one of the most important way stations. In many ways the war that broke out in 1914 created a dreadful mixture between the old and the new. Subsequently it created a new warfare experience never largely experienced before. Among the major changes in the warfare experience we can point the finger on what a soundscape historian might call the ecology of warfare sounds⁵⁶⁸⁰. In this sense, it seems that sound with its global dimension became one of the major point that contributed to the global experience of the Great War. The fact that so many around the globe were exposed to same sounds and reacted similarly almost simultaneously made the war of 1914-1918 into a singular moment in the history of sound in war. Such a paradox between the global and the singular seem to undermine any hermeneutics of comparative study. Otherwise we seem to fall to what Droysen had already

⁵⁶⁷⁹ Paul VIRILIO: *War and Cinema. The Logistics of Perception*, London, Verso, 1989.

⁵⁶⁸⁰ Steven GOODMAN: *Sonic Warfare. Sound, Affect, and the Ecology of Fear*, Cambridge Mass., MIT Press, 2010.

warned us in his *Historik*. Namely, that in contrast to social sciences the hermeneutical power of history is not resting in the search for continuities but rather in raptures⁵⁶⁸¹.

After all, raptures and not continuities are the semiotic places where new historical events are born.

⁵⁶⁸¹ Gustav DROYSEN: *Grundriss der Historik*, Leipzig, 1882.

LOS VOLUNTARIOS ESPAÑOLES EN LA GRAN GUERRA (1914-1918): UNA APROXIMACIÓN PRELIMINAR A UNAS MOTIVACIONES POLIÉDRICAS

Alejandro Acosta López
(Universitat de Barcelona)

La neutralidad de España ante la guerra europea

Las tensiones que habían marcado las relaciones internacionales en Europa desde el entrante del siglo XX provocaron que, tras el atentado perpetrado por un grupo de jóvenes nacionalistas contra la vida del archiduque del Imperio Austrohúngaro, Francisco Fernando, se abriera un escenario de conflicto armado generalizado que, de implicar primeramente a las grandes potencias continentales, acabó asumiendo una dimensión verdaderamente mundial. La Gran Guerra, que había sido entendida como un ajuste de cuentas que sería finiquitado antes de la Navidad de 1914, se convirtió en una cruda guerra de desgaste que no acabaría hasta el 11 de noviembre de 1918.

Con anterioridad al verano de 1914, antes de la declaración de guerra por parte del Imperio Austrohúngaro al Reino de Serbia, la diplomacia española era perfectamente conocedora del clima de confrontación imperante y sopesaba los peligros de la carrera armamentística⁵⁶⁸². Con todo, la política internacional española seguía instalada en el aislacionismo; la última intervención del ejército español en suelo europeo había sido en 1849 con el fin de ayudar al papa Pío IX tras la instauración de la efímera República Romana⁵⁶⁸³, y el nulo respaldo internacional por parte de las potencias europeas ante el conflicto con los Estados Unidos de América en 1898 había acabado reforzando la tendencia al hermetismo internacional que marcaría buena parte del período restauracionista. Con todo, como vía de superación ante el llamado desastre del 98, la atención de España se posaría en el norte de Marruecos, hecho que llevaría a una tímida superación del aislacionismo internacional absoluto y que se consagraría en la Conferencia de Algeciras de 1906 y en la firma en 1907 de los Acuerdos de Cartagena⁵⁶⁸⁴. No obstante, la resistencia de las cabilas rifeñas contra el protectorado español se convertiría en un problema crónico que centraría la agenda exterior del Estado español durante las próximas décadas. Además, la situación de guerra en Marruecos y el necesario envío de tropas al escenario de conflicto provocaron tensiones sociales perfectamente conocidas y que tuvieron su mayor expresión en la conocida como Semana Trágica de Barcelona de 1909, si bien el conflicto se expandió por diferentes localidades de la provincia⁵⁶⁸⁵.

⁵⁶⁸² Óscar Javier SÁNCHEZ SANZ: *Diplomacia y política exterior. España, 1890-1914*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2004, pp. 759-765.

⁵⁶⁸³ Manuel ESPADAS BURGOS (ed.): *España y la República romana de 1949*, Roma, Escuela Española de Historia y Arqueología, 2000.

⁵⁶⁸⁴ *Vid.* Antonio NIÑO RODRÍGUEZ: «Política de alianzas y compromisos coloniales para la regeneración internacional de España, 1898-1914», en Javier TUSELL GÓMEZ, Juan AVILÉS FARRÉ y Rosa María PARDO SANZ (eds.): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED-Biblioteca Nueva, 2000, pp. 31-94.

⁵⁶⁸⁵ Antoni MOLINER PRADA (ed.): *La Semana Trágica de Cataluña*, Alella, Nabla, 2009; Eloy MARTÍN CORRALES (ed.): *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, Barcelona, Bellaterra, 2011.

Al estallar la guerra en Europa, pues, el Estado español se encontraba en una situación difícil y, en materia internacional, su mayor objetivo seguía siendo la pacificación del norte de Marruecos. Más allá de la cuestión marroquí, y a pesar de mantener algunas reclamaciones territoriales como Tánger o Gibraltar, el Estado español no se había integrado en las dinámicas internacionales de conflicto en Europa y no mantenía ningún litigio de importancia con ninguna de las grandes potencias europeas⁵⁶⁸⁶. En buena parte por esa razón, el Ejecutivo conservador español, presidido por el presidente coruñés Eduardo Dato Iradier, decretó desde un primer momento la más estricta neutralidad y alertó que cualquier español residente en España o en el extranjero que actuara de manera hostil a la neutralidad perdería el derecho a ser protegido por el Gobierno y quedaría a merced de las medidas que tomaran los beligerantes. La decisión del Ejecutivo apareció el 30 de julio de 1914 en la *Gaceta de Madrid*. Sólo una semana después, el 7 de julio, aparecía otro decreto que confirmaba la neutralidad española después del cruce de declaraciones de guerra entre los primeros países beligerantes que se habían producido los días previos, días en los que Bélgica también había sido ocupada. También advertía que «serán igualmente castigados, conforme al artículo 159 del Código Penal, los Agentes nacionales o extranjeros que promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualesquiera de los Ejércitos o escuadras beligerantes»⁵⁶⁸⁷. Con estos decretos, cualquier espejismo de participación española en el conflicto era contundentemente negado. En los años previos, algunas voces habían especulado con la entrada de España en un hipotético conflicto al lado del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, por una parte, y la República Francesa, por otra, de acuerdo a la tímida alineación que habían supuesto los acuerdos de Cartagena. Además, en las visitas que el rey Alfonso XIII había hecho a París en mayo y diciembre de 1913, éste había parecido ser favorable a que España se comprometiera con Francia y Gran Bretaña en caso que se desatara una guerra con el Imperio Alemán⁵⁶⁸⁸. Sin embargo, el aislamiento internacional previamente comentado y las múltiples dificultades del contexto fueron factores determinantes en la decisión gubernamental. No hay que olvidar que el recuerdo de la Semana Trágica de Barcelona de 1909 seguía vivo, así como la enorme campaña internacional contra el fusilamiento de Francesc Ferrer Guàrdia, un pedagogo libertario acusado de estar implicado en la revuelta⁵⁶⁸⁹, y se temía que la introducción de España en otro conflicto bélico alterara el frágil orden público y provocara nuevos estallidos de violencia callejera que erosionaran el sistema político; por otra parte, también resultaba ostensible que la división política en el seno del Partido Conservador tras la caída de Antonio Maura precisamente por la presión internacional ante el caso Ferrer Guàrdia y la represión de la Semana Trágica, podía representar un problema para los conservadores y para el propio Dato, quien representaba a la facción que Maura había calificado despectivamente como los *idóneos*. Por otra parte, también se debió evaluar el deficiente estado de preparación del ejército, insuficientemente armado y con un excesivo número de oficiales; otro factor en la declaración de neutralidad, a menudo no tenido en cuenta en los escasos trabajos que se centran en la temática,

⁵⁶⁸⁶ Francisco José ROMERO SALVADÓ: *España, 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 7.

⁵⁶⁸⁷ *Gaceta de Madrid*, 219, 7 de agosto de 1914, p. 306.

⁵⁶⁸⁸ En esos encuentros, Alfonso XIII había ofrecido al presidente de la República Francesa Raymond Poincaré poner los puertos y ferrocarriles españoles a disposición de las escuadras francesas y británicas. El objetivo de esas proposiciones era obtener la aquiescencia de Francia y del Reino Unido ante una eventual anexión española de Portugal, algo absolutamente incompatible con los intereses geoestratégicos y comerciales de Gran Bretaña. Javier PONCE MARRERO: «La política exterior española de 1907 a 1920. Entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada», *Historia Contemporánea*, 34 (2007), pp. 100-101.

⁵⁶⁸⁹ William ARCHER: *The life, trial, and death of Francisco Ferrer*, Memphis (Tennessee), General Books, 2010.

pudo haber sido el bajo nivel poblacional en España: las cifras que tenemos de 1910 indican, con todas las inexactitudes que podía tener un censo de la época, una población total de sólo 19.990.669 habitantes, una cifra que en 1920 había aumentado sensiblemente y se situaba en 21.388.551 personas. Ese nivel poblacional marcaba un claro contraste con el de otros países implicados en el conflicto de semejante tamaño de superficie territorial, y también representaba un obstáculo al envío de un contingente de hombres importante. Por otra parte y además, en una carta de Eduardo Dato a Miguel Maura fechada en 1915, el presidente detallaba con riqueza algunos de los motivos por los que se había optado por la neutralidad: además de señalar la carencia de medios materiales y de preparación para sostener una actuación armada española en el conflicto, Dato mencionaba que España no debía actuar en beneficio de nadie, ni aún de Inglaterra y Francia, dado que «nada les debemos, por otra parte, pues en la hora suprema del despojo del que fuimos víctimas en 1898 nada hicieron por España»⁵⁶⁹⁰. Además, esa misma carta explicitaba el objetivo fundamental de la política internacional española durante la Gran Guerra: hacer de España el centro de negociación de una futura Conferencia de Paz haciendo valer su neutralidad y buenas intenciones con todos los bandos en liza. Así pues, varios y profundos fueron los motivos que condujeron al Ejecutivo español a declarar la neutralidad.

Sin embargo, los esfuerzos gubernamentales por mantener a España y a su población al margen del conflicto se revelarían infructíferos, dado que, como dicen Francisco J. Romero Salvadó o Eduardo González Calleja, «la guerra se metió en casa»⁵⁶⁹¹. En primer lugar, y a pesar que la neutralidad fue recibida con sosiego y aquiescencia por la mayor parte del grueso social, la opinión pública se dividió de manera aparentemente intensa y de manera mimética a lo acaecido en otras sociedades neutrales como la noruega o la suiza⁵⁶⁹², entre aliadófilos, partidarios de la victoria de los países de la Triple Entente, y los germanófilos, partidarios del triunfo de los Imperios Centrales⁵⁶⁹³. De manera simplista, se ha tendido a identificar a los aliadófilos con los sectores más progresistas de la sociedad española y a los germanófilos con los más conservadores. Como han demostrado las aportaciones a la luz del concepto de *culture de guerre* y significativamente Maximiliano Fuentes Codera con muchos de sus trabajos⁵⁶⁹⁴, los intelectuales españoles fueron el verdadero corazón de la polémica al ser los principales elaboradores de discurso e ideología, e impulsando diversas iniciativas abiertamente aliadófilas como fue la aparición de la revista *España*

⁵⁶⁹⁰ Carta de Eduardo Dato Iradier a Miguel Maura (25 de agosto de 1915), Biblioteca de la Real Academia de la Historia, *Fondo Eduardo Dato*.

⁵⁶⁹¹ La afamada expresión es debida, en realidad, al pensador y político Eduardo Aunós, embajador y ministro de Comercio durante la Dictadura de Primo de Rivera y de Justicia durante la de Francisco Franco. Eduardo AUNÓS PÉREZ: *Itinerario histórico de la España Contemporánea (1808-1936)*, Barcelona, Bosch, 1940, p. 326.

⁵⁶⁹² Jan Normann KNUTSEN: «Norway in the First World War», *Folia Scandinavica*, 5 (1999), pp. 43-58; Georg KREIS: *Insel der unsicheren Geborgenheit: Die Schweiz in den Kriegsjahren 1914-1918*, Zúrich, Verlag Neue Zürcher Zeitung, 2014; Konrad KUHN y Béatrice ZIEGLER (eds.): *Der vergessene Krieg. Spuren und Traditionen zur Schweiz im Ersten Weltkrieg*, Baden, Hier und Jetzt Verlag, 2014.

⁵⁶⁹³ Fernando DÍAZ-PLAJA: *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea*, Barcelona, Dopesa, 1972; Gerald H. MEAKER: «A Civil War of Words: The Ideological Impact of the First World War on Spain, 1914-1918», en Hans A. SCHMITT (ed.): *Neutral Europe Between War and Revolution, 1917-1923*, Charlottesville, University Press of Virginia, 1988, pp. 1-65.

⁵⁶⁹⁴ Maximiliano FUENTES CODERA: *El campo de fuerzas europeo en Cataluña. Eugeni d'Ors en los primeros años de la Gran Guerra*, Lleida, Universitat de Lleida-Pagès Editors, 2009; ÍD.: «Los intelectuales españoles y la Gran Guerra. ¿Un caso excepcional?», *Storica: revista quadrimestrale*, 46 (2010), pp. 49-78; ÍD.: *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014; e ÍD.: «La Gran Guerra en España. Polémicas intelectuales e impacto político y social», *Hispania Nova: revista de Historia Contemporánea*, 15 (2017), pp. 373-393.

en 1915, cuyo director fue el filósofo madrileño José Ortega y Gasset. Manuel Azaña, Miguel de Unamuno, Azorín, Luis Araquistáin, pintores como el cordobés Julio Romero de Torres o músicos como Manuel de Falla fueron algunos de los nombres asociados a la intelectualidad aliadófila, una intelectualidad que también recurrió tan frecuentemente a expresarse mediante manifiestos que un autor pudo hablar de una guerra de manifiestos⁵⁶⁹⁵. Esos creadores de opinión y los medios de prensa a través de los que se expresaban, como probó Paul Aubert⁵⁶⁹⁶, a menudo recibían generosas subvenciones de los servicios extranjeros a fin de generalizar un estado de opinión favorable a los intereses de los países financiadores. La extensión social de esos debates aún está por esclarecer, pero no deja de suponer una cuestión de dificultad a tenor de lo difícil que es sondear en algo tan etéreo como lo ideológico, que no tiende a dejar rastro escrito, al menos en sociedades con amplias bolsas de analfabetismo como era la española en 1914-1918.

Por otra parte, la neutralidad oficial tampoco consiguió abortar la expansión de los servicios de espionaje y de propaganda extranjera en España, ni delicadas operaciones de contrabando en las que estuvieron involucrados ciudadanos españoles: el más conocido de ellos fue el empresario balear Juan March, quien se lucró proveyendo a los submarinos alemanes. Igualmente, muchos fueron los casos de ciudadanos españoles involucrados en asuntos de espionaje e información a favor de uno u otro bando, como recogieron Paul Aubert, Eduardo González Calleja y Fernando García Sanz⁵⁶⁹⁷. Otra dimensión en la que se hizo notar el impacto de la Gran Guerra en la España neutral fue en la relativa a los ataques a navíos con bandera española, muchos de los cuales fueron torpedeados y hundidos por submarinos alemanes causando centenares de pérdidas de vidas humanas. De hecho, como expuso detalladamente Francisco José Romero Salvadó, fue el ataque a un navío español inocente, el *San Fulgencio*, lo que estuvo a punto de precipitar la entrada de España en la guerra como país beligerante⁵⁶⁹⁸; esos ataques, por supuesto, azuzaron las tensiones ideológicas entre aliadófilos y germanófilos. De la misma manera que la neutralidad no pudo evitar el espionaje, los ataques navales, la propaganda y la división ideológica, tampoco pudo evitar, pese a un marco legal restrictivo al respecto, la integración de algunas personas de origen español en los ejércitos beligerantes como voluntarios de guerra, y especialmente en la Legión Extranjera Francesa, una unidad del ejército francés creada en 1831 que integró desde su origen a ciudadanos sin la nacionalidad francesa que deseaban combatir en el ejército francés.

Los voluntarios españoles en Francia y los organismos a su favor

La integración de ciudadanos españoles, así como de alrededor de otras 50 nacionalidades, en la Legión Extranjera Francesa, se produjo desde un primer momento e incluso, según recogieron algunos periodistas hubo españoles portando banderas de su país en algunas de las primeras

⁵⁶⁹⁵ Christopher H. COBB: «Una guerra de manifiestos, 1914-1916», *Hispanófila*, 29 (1966), pp. 45-61.

⁵⁶⁹⁶ Vid. Paul AUBERT: «La propagande étrangère en Espagne pendant la première guerre mondiale», en VV. AA.: *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986, pp. 357-411; e ÍD.: *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 225-265.

⁵⁶⁹⁷ Vid. Paul AUBERT y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Nidos de espías, ...*; Fernando GARCÍA SANZ: *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014.

⁵⁶⁹⁸ Francisco José ROMERO SALVADÓ: *España, 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 93-99.

manifestaciones entusiastas en París después de la declaración de guerra del Imperio Alemán⁵⁶⁹⁹. Los hombres que se integraban voluntariamente en la Legión Extranjera desde los diferentes centros de alistamiento establecidos en toda la geografía francesa podían alistarse por un período de 5 años, como era habitual, o excepcionalmente *pour la durée de la guerre*, esto es, podían alistarse para combatir única y exclusivamente mientras durara la que se conocería como la Gran Guerra⁵⁷⁰⁰. Muchos combatientes se acogieron a esta segunda modalidad, lo cual fue interpretado durante mucho tiempo en la historiografía francesa como una evidencia del compromiso universal de ciudadanos anónimos con respecto a la victoria de los ideales franceses en juego. Una vez tomados sus datos personales y firmados los diferentes documentos de inscripción, los voluntarios recibían instrucción militar en algunos de los diferentes cuarteles como los de Lyon, Toulouse, Avignon, Bayona, Orléans, Blois o Lovoy. Los hombres en la Legión Extranjera Francesa fueron repartidos en los 4 regimientos de marcha que se formaron antes de la fusión en noviembre de 1915 que dio lugar al Regimiento de Marcha de la Legión Extranjera (RMLE); la mayoría de españoles fueron repartidos indistintamente en el Primer y el Segundo Regimiento Extranjero, mientras que el Cuarto Regimiento Extranjero estuvo formado exclusivamente por combatientes voluntarios de origen italiano, al frente de los cuales estuvo en calidad de comandante un nieto de Giuseppe Garibaldi, conocido como *Peppino* Garibaldi para diferenciarlo de su abuelo⁵⁷⁰¹. Respecto a las campañas a las que fueron destinados los combatientes de los restantes Regimientos Extranjeros de la Légion Étrangère, dentro de los cuales había personas de origen español como se ha dicho, los diarios de marcha y de operaciones de la Legión Extranjera conservados en el Service Historique de la Défense nos permiten reseguir las batallas y frentes en los que combatieron esos soldados; de esa manera, sabemos que esos combatientes permanecieron en escenarios como Verdún, Amiens, Argonne, Saint-Baudry, Arras, Soissons, Champagne, la batalla del Somme y la batalla del Chemin des Dames. No pocas de las cartas remitidas por combatientes españoles desde las trincheras también han dejado constancia de su participación en algunas de esas batallas. También hay que decir que la Légion Étrangère fue destinada igualmente al frente oriental durante la campaña de los Dardanelos. Algunas epístolas de combatientes de origen supuestamente catalán conservadas en el Arxiu Nacional de Catalunya relatan la experiencia de los combatientes en la batalla de Galípoli y cómo los elementos identificados con el nacionalismo catalán incipiente gustaron de fijar paralelismos entre la participación de catalanes en los Dardanelos y la Gran Compañía de Almogávares a principios del siglo XIV⁵⁷⁰².

Más allá de las acciones militares, los combatientes enfrentaron situaciones y carencias propias de la vida en la trinchera similares a las de cualquier otro combatiente durante la Gran Guerra. Para paliar la escasez de alimentos y brindar cierto auxilio material a los soldados, se establecieron

⁵⁶⁹⁹ Bartolomé CALDERÓN FONTE: «Los voluntarios españoles en Francia.-Junto a las legiones italianas, griegas y rumanas.-El espíritu de las luchas de Barcelona.-El peronismo, procedimientos de guerra.-La moda.-¡Siempre París!», *El Progreso*, 26 de octubre de 1914, p. 2.

⁵⁷⁰⁰ Esta modalidad de alistamiento, de carácter más puntual, fue puesta en práctica en ocasión de la Gran Guerra por segunda vez en la historia de la Legión Extranjera Francesa. Previamente, sólo se había establecido en ocasión de la guerra franco-prusiana. Ambos conflictos fueron, por cierto, las dos primeras ocasiones en las que la Legión combatió en suelo metropolitano.

⁵⁷⁰¹ Cuando el Estado italiano se integrase en la Primera Guerra Mundial al lado de los aliados en mayo de 1915, ese regimiento de inmigrantes italianos voluntarios, conocido también como Legión Garibaldina, sería traspasado al Regio Esercito Italiano.

⁵⁷⁰² Carta de Vidal i Sardà a Joan Solé Pla, Arxiu Nacional de Catalunya, *Fondo Comitè de Germanor amb els Voluntaris Catalans*, serie 3.1 (Lletres dels Combatents), volumen 15.

diversas plataformas o iniciativas que velaron por los soldados españoles en las trincheras, si bien todas ellas respondieron a intereses políticos ostensibles.

En primer lugar habría que mencionar una plataforma de ayuda que no se focalizó solamente en los combatientes de origen español, sino en combatientes de todos los bandos y diferentes nacionalidades. Esa plataforma fue impelida por la monarquía y fue la conocida Oficina Pro-Cautivos, sobre la cual existen algunos trabajos muy completos⁵⁷⁰³. Los orígenes de esta iniciativa se encuentran en la publicidad que hizo en 1915 un diario departamental francés, *La Petit Gironde*, sobre la ayuda que había prestado a través de la diplomacia el rey Alfonso XIII a una humilde lavandera de la Gironde que había suplicado mediante una carta que se activaran los mecanismos para averiguar el paradero de su marido desaparecido tras participar en la batalla de Charleroi en agosto de 1914; la noticia provocó un alud de cartas que decidieron al rey y a sus secretarios iniciar una plataforma que auxiliara a combatientes de todos los bandos y ayudara a localizar y a amnistiar soldados. La razón subyacente de esta iniciativa obedecía a la estrategia del rey y de la diplomacia española de aprovechar la neutralidad oficial en beneficio propio a fin de dotar a España de autoridad moral como Estado para que jugara el papel de árbitro mediador en las ulteriores conversaciones de paz y, colateralmente, hacerse con algunas plazas ansiadas como Tánger o Gibraltar. En este sentido, el Rey trató de reforzar esa estrategia y para ello la Oficina Pro-Cautivos se revelaba como una vía mirífica de publicidad del monarca y de confirmación del papel de España y su Rey como *agente de paz*. La Oficina Pro-Cautivos ayudó o al menos abrió expedientes a entre 150.000 y 200.000 personas de diferentes nacionalidades (franceses, británicos, alemanes, austríacos, rusos, portugueses, serbios, etc.), pero entre esos expedientes, conservados íntegramente en el Archivo General de Palacio (Madrid) se encuentra un número sorprendentemente elevado de soldados españoles⁵⁷⁰⁴.

En febrero de 1916 se materializó otra plataforma de ayuda muy activa, el Comitè de Germanor amb els Voluntaris Catalans. Esta plataforma estuvo impelida por hombres ligados a un partido político nacionalista minoritario, la Unió Catalanista, y especialmente estuvo ligada a la figura del doctor homeópata Joan Solé Pla, un convencido separatista catalán⁵⁷⁰⁵. Esta plataforma llevó a cabo una encomiable labor material y proselitista, dando cobertura mediática a la presencia de soldados catalanes en las trincheras francesas a través de las páginas de la prensa del nacionalismo catalán radical del momento; igualmente, también estableció un servicio de madrinas de guerra con mujeres que habitualmente eran hijas o esposas de los hombres de la Unió Catalanista, y también se encargó de enviar al frente numerosos paquetes con alimentos, dinero, tabaco, calcetines, botas, prensa o libros. El propio Solé Pla se carteoó con más de 400 soldados, lo cual ha dejado una rica documentación conservada en el Arxiu Nacional de Catalunya (Sant Cugat del Vallès, Barcelona). Más adelante, en una fecha tardía como mayo de 1918, se materializó otra plataforma: el Patronato de Voluntarios Españoles. Un cuñado de Joan Solé Pla, el musicólogo José Subirà Puig, un hombre muy conectado con los círculos culturales y musicales de Madrid, fue el principal impulsor de ese Patronato, que quería emular las actividades del Comitè de Germanor amb els Voluntaris Catalans pero exportando el modelo a los voluntarios de toda España. El Patronato llevó a cabo actividades similares y estuvo presidido por el duque de Alba,

⁵⁷⁰³ Vid. Julián CORTÉS-CAVAILLAS: *Alfonso XIII y la guerra del 14*, Madrid, Alce, 1976 y Juan PANDO: *Un rey para la esperanza. La España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2002.

⁵⁷⁰⁴ Las cifras concretas se revelarán próximamente, en la memoria de la tesis doctoral que actualmente estoy llevando a cabo.

⁵⁷⁰⁵ Sobre este personaje Joan ESCULIES SERRAT: *Joan Solé i Pla. Un separatista entre Macià i Companys*, Barcelona, Edicions de 1984, 2011.

Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, quien también presidía el Comité de Rapprochement Franco-Espagnol, y contó entre sus filas con hombres como Jacinto Octavio Picón, Rafael Altamira, Americo Castro o el secretario del Ateneo de Madrid, Manuel Azaña Díaz.

Ambas plataformas mostraron una orientación profundamente aliadófila y particularmente francófila. La primera siguió la estrategia política del nacionalismo catalán radical, bien reseguída por David Martínez Fiol⁵⁷⁰⁶, consistente en sublimar y publicitar la presencia de combatientes catalanes en los frentes de batalla para demostrar a los países aliados que Cataluña se había volcado en su victoria (al contrario que la neutral España) y que por ello las potencias vencedoras debían recompensar el sacrificio del pueblo catalán presionando al Estado español para la concesión de la autonomía o, más bien, de la independencia. La segunda debe ser leída como un intento de demostrar la supuesta francofilia latente en España en un momento en el que la victoria de los países aliados ya parecía difícilmente reversible, esto es, como un intento de tejer complicidades con los poderes responsables de establecer el orden de postguerra. Por esa misma razón, ambas organizaciones fomentaron una propaganda intensa y, sobre todo, retrataron a los combatientes oriundos de España como hombres imbuidos de admiración por los valores *justos* de Francia. Esa visión de las motivaciones de los combatientes, puramente propagandística, ha influido en las lecturas historiográficas del fenómeno del voluntariado armado.

Los voluntarios españoles: ¿francófilos entusiastas?

La propaganda de guerra y los libretos franceses que fueron apareciendo a lo largo de la contienda en relación a la Legión Extranjera Francesa explicaron el alistamiento como signo de una apasionada manifestación de solidaridad y apoyo internacional con respecto a los valores universales encarnados por la cultura francesa frente al despotismo y militarismo alemanes⁵⁷⁰⁷. Hombres llegados de todo el mundo y de todas las nacionalidades habrían venido a sacrificarse heroicamente ante la amenaza que se cernía sobre la democracia y la libertad, cuyo baluarte era Francia. Como ya se ha apuntado, la propaganda española fomentada por el nacionalismo catalán radical y por el Patronato de Voluntarios Españoles también incidió en esa visión grandilocuente e idealista del alistamiento. Sin embargo, la realidad del alistamiento podría ser radicalmente distinta, especialmente si se procede a un examen de los condicionantes económicos y sociales de los combatientes. Esto es precisamente lo que se pretende efectuar en este trabajo, una aproximación preliminar que, sin adelantar algunos de los resultados de la investigación doctoral del autor de estas líneas, permita poner elementos de debate e intuir las posibles motivaciones del alistamiento de españoles en una guerra extranjera a la que no estaban llamados.

Hay que advertir, con todo, que ahondar en las motivaciones de los soldados voluntarios españoles en la Primera Guerra Mundial es una labor que no puede ser fehaciente, sino meramente especulativa, debido fundamentalmente a la naturaleza etérea de lo ideológico y la imposibilidad de recoger testimonios orales entre los combatientes de una guerra centenaria; con todo, y aún las carencias de las fuentes escritas disponibles, que no suelen dar noticia del pasado del combatiente

⁵⁷⁰⁶ David MARTÍNEZ FIOI: *El catalanisme i la Gran Guerra, 1914-1918. Antologia*, Barcelona, La Magrana, 1988; e ÍD.: *Els «voluntaris catalans» a la Gran Guerra, 1914-1918*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991.

⁵⁷⁰⁷ E. gr. M. C. POINSOT: *Les Volontaires étrangers de 1914: au service de la France*, Paris, Dorbon-Ainé, s. d.

ni de sus motivaciones, quizá algunas de las fuentes utilizadas permitan aproximarnos en este estudio preliminar a los condicionantes socioeconómicos e ideológicos de los combatientes y especular sobre las razones de su alistamiento. En este sentido, me serviré de algunos ejemplos de la correspondencia epistolar de los combatientes catalanes con el Dr. Joan Solé Pla y de los volúmenes publicados en 1920 por el Patronato de Voluntarios Españoles. No obstante, la reciente consulta por parte del autor de este texto de un pequeño número, limitado por las autoridades militares competentes, de expedientes personales de los combatientes que sirvieron en la Legión Extranjera Francesa, unos expedientes que habían permanecido y permanecen de hecho fuera de consulta en el Bureau des Anciens de la Légion Étrangère⁵⁷⁰⁸, en las instalaciones militares de la Legión Extranjera en la localidad de Aubagne (Bouches-du-Rhône), permiten aportar más elementos para el debate a través de unas fuentes militares oficiales. De hecho, hay que apuntar que la consulta de los expedientes personales de los combatientes integrados en la Legión Extranjera puede dar a conocer algo mejor el pasado socioeconómico de esos voluntarios y nos da al menos elementos con los que aproximarnos más a sus motivaciones.

En primer lugar, hay que decir que las fichas elaboradas por el presidente del Comitè de Germanor amb els Voluntaris Catalans, el Dr. Joan Solé Pla, señalan en numerosos casos a algunos voluntarios como *legionaris vells*: eso significaba que eran hombres que se habían integrado en la Legión Extranjera Francesa con anterioridad al verano de 1914, antes del estallido de la Gran Guerra, y que normalmente habían estado acantonados en los *dépôts* de la Legión en el norte de África, habitualmente en Sidi-bel-Abbés. La presencia de esos *legionarios viejos* indicaba de entrada que al menos un grupo de hombres en la Légion Étrangère no se habían alistado por defender la República Francesa en peligro por el avance del militarismo prusiano, puesto que en el momento de alistarse no había dado comienzo el inicio de las hostilidades armadas en el continente. La consulta de los expedientes personales de los combatientes en Aubagne confirma una elevada presencia de españoles inscritos antes de 1914 en la Légion Étrangère y permite aproximarse con el mayor rigor posible a las cifras del número de españoles alistados en la Légion Étrangère durante la Gran Guerra y del número de españoles que combatieron en esa guerra pero estaban inscritos en esa unidad con anterioridad al verano de 1914; no es mi intención aquí avanzar algunas de las conclusiones que tendrán que aparecer en la memoria de mi tesis doctoral, pero no obstante, efectivamente existía un número, ciertamente de varios centenares, de *viejos legionarios* que en ningún caso pudieron alistarse en la Legión por haber asumido la supuesta necesidad de frenar a las Potencias Centrales.

Al margen de esa cuestión, y sondeando ya en las posibles razones del alistamiento, hay que recordar primeramente que, según el marco legal vigente, todo aquel ciudadano español que emprendiera acciones contrarias a la más estricta neutralidad perdería el amparo del Gobierno, al menos oficialmente. Por lo tanto, participar en la guerra con los ejércitos beligerantes suponía una alteración del estatus jurídico y de la seguridad jurídica, además de la evidente probabilidad de perder la vida. Este simple hecho ya deja entrever, o al menos permite sospechar, que buena parte de los soldados alistados como voluntarios eran hombres que tenían razones superiores al miedo a perder su situación y su nacionalidad o, más bien, ya la habían perdido. La documentación da indicios de unas motivaciones habitualmente alejadas de pretextos idealistas, como sostuvo David Martínez Fiol, a quien se deben los trabajos más avanzados y completos hasta la fecha sobre el

⁵⁷⁰⁸ Esos expedientes están, en principio, restringidos a la consulta excepto para antiguos combatientes de la Legión Extranjera y familiares de esos combatientes, y siempre se trata de una consulta individual. La posibilidad de acceder a estas fuentes, al menos parcialmente, ha sido una heroica excepción.

voluntariado armado durante la Gran Guerra, si bien centrados en el caso de los combatientes catalanes⁵⁷⁰⁹. Es pausable defender que buena parte de los voluntarios alistados en la Legión Extranjera durante la Gran Guerra eran desertores del ejército español que se evadieron de hacer el servicio militar, que les hubiera llevado al temido norte de Marruecos, o bien eran personas perseguidas por la justicia española por haber tenido alguna participación en los actos de la Semana Trágica de Barcelona de 1909 o altercados similares. A esto habría que sumar un aspecto que Martínez Fiol tal vez no recalcó suficientemente como es la existencia de personas que habían emigrado a Francia tras episodios diversos de conflictividad laboral o por motivos de debilidad económica. Esas situaciones habrían llevado a esos hombres a verse en dificultades económicas o judiciales en España, y a evadirse o emigrar a territorio francés como solución más o menos definitiva; sin embargo, en Francia tampoco tenían la nacionalidad francesa, y se encontraban en una suerte de limbo jurídico. El Ministerio de la Guerra francés, entendiendo que muchos hombres evadidos a Francia (no exclusivamente españoles) se encontraban en una situación similar y evaluando la utilidad que esa fuerza humana podía tener en el esfuerzo de guerra en las trincheras, dispuso que acabada la guerra se analizarían los informes de cada combatiente extranjero a fin de conceder la nacionalidad francesa en recompensa. Eso suponía una vía para los evadidos españoles de, si no regresar a España, al menos normalizar mínimamente su situación jurídica en otro país, en este caso Francia. Esta línea interpretativa, defendida también por Martínez Fiol, es la que parece demostrar más ampliamente la escasa documentación disponible. Además, hay que tener en cuenta que el servicio en la Legión Extranjera Francesa podía comportar ser pensionados después del conflicto y que, para personas que arrastraban situaciones de vulnerabilidad económica y se habían visto obligadas a emigrar o no encontrar una situación laboral estable, la Legión Extranjera ofrecía poco que perder y la posibilidad de ganar dinero y reconocimiento, además de una alternativa al paro laboral y la precariedad; podía, además, servir para facilitar la obtención de la nacionalidad francesa y así tener mayores facilidades para estabilizar su situación, encontrar empleo y hacer una vida en Francia. En cualquier caso, no habría que olvidar que se había instalado la creencia que la guerra duraría pocos meses.

Así, *ad exemplum*, para ilustrar lo expuesto hasta ahora, en la correspondencia mantenida por el Dr. Solé Pla con los voluntarios catalanes conservada en el Arxiu Nacional de Catalunya, localizamos cartas como las del soldado Joaquín Aguilera que confiesa que «los sucesos de Barcelona me cogieron como revolucionario, según ellos, y no tuve más remedio que salir de España»⁵⁷¹⁰. Otro soldado llamado Joan Bastús reconocía explícitamente que la mayoría de catalanes en el frente eran «desertores o emigrantes de España de resultas de los acontecimientos de 1909»⁵⁷¹¹. Otros ejemplos aparecen entre esa correspondencia. Por otra parte, algunas de las historias personales recopiladas por José Subirà Puig en los libros publicados en 1920 por el Patronato de Voluntarios Españoles, reconocen situaciones laborales o económicas problemáticas que explicarían la presencia en Francia antes de 1914. Tal es el caso del relato del zamorano Antonio González, un combatiente nacido a finales del año 1880 que explicaba que trabajó como minero en Vizcaya hasta ser despedido por participar en una huelga, tras lo cual vivió otro episodio idéntico al ser privado de salario por participar en otra huelga. En su relato grandilocuente y

⁵⁷⁰⁹ David MARTÍNEZ FIOI: *Els «voluntaris catalans» a la Gran Guerra...*; Joan ESCULIES y David MARTÍNEZ FIOI: *12.000. Els catalans a la Gran Guerra*, Barcelona, Ara, 2014.

⁵⁷¹⁰ Carta de Joaquín Aguilera a Joan Solé Pla, Arxiu Nacional de Catalunya, *Fondo Comitè de Germanor amb els Voluntaris Catalans*, serie 3.1 (Lletres dels Combatents), volumen 1.

⁵⁷¹¹ Carta de Joan Bastús a Joan Solé Pla (15 de febrero de 1917), Arxiu Nacional de Catalunya, *Fondo Comitè de Germanor amb els Voluntaris Catalans*, serie 3.1 (Lletres dels Combatents), volumen 2.

elegíaco, sin duda moldeado por Subirà, el combatiente explica que pasó largas temporadas en Francia y Bélgica, país por el cual ganó un gran afecto, y que en la dramática hora del estallido de la guerra, «yo no hice sino seguir el noble camino que habían trazado nuestros antecesores los Padilla, los Bravo, los Riego y tantos otros que murieron en defensa de la Libertad»⁵⁷¹². A pesar de la naturaleza apologética que tenían los textos publicados por el Patronato de Voluntarios Españoles, en sintonía con la orientación profundamente francófila del organismo, en el caso particular del combatiente Antonio González se desprende clara y explícitamente que el motivo de encontrarse éste en Francia en el momento del estallido de la guerra estaba en relación con una pérdida del empleo tras episodios reiterados de conflictividad laboral en las explotaciones mineras del norte peninsular. De esta manera parece desprenderse un trasfondo de gran precariedad socioeconómica en un alistamiento revestido engañosamente de toda suerte de recursos de encomio aliadófilo. Otro ejemplo nos lo proporciona el relato de un soldado murciano, José Montiel, afecto al Primer Regimiento de Marcha de la Legión Extranjera antes de la creación del RMLE. Montiel, según expuso supuestamente él mismo en su relato, emigró a Barcelona y «varios días después me embarqué en Barcelona para Cette, confiando mejorar de fortuna»⁵⁷¹³. Nos encontraríamos, por lo tanto, con un caso de emigración económica rumbo a Francia con anterioridad a 1914, algo que dista de la idea de un viaje a Francia con la única intención de ir a alistarse expresamente. Estos ejemplos permiten pensar en la existencia de un componente humano que encontró en la posibilidad de conseguir la nacionalidad francesa sirviendo en la vía militar una manera de escapar de la irregularidad y de consolidar una vida en Francia dejando atrás los problemas y miserias del pasado.

Más allá de estos apuntes, podemos remitirnos a la documentación del BALE, que si bien no es demasiado aclaratoria, puede aportar algunos elementos para el debate, como se pretende en este trabajo, unos elementos para el debate que en todo caso deberán ser más ampliamente explorados en la tesis doctoral en curso. Si revisamos las fichas ordenadas alfabéticamente de todos los combatientes alistados en la Legión entre la década de 1890 y 1945, centrándonos en los alistamientos de españoles entre 1914 y 1918, se comprueba una gran dispersión del alistamiento de españoles en los centros de reclutamiento de ciudades como París, Marsella, Perpignan, Narbonne, Montpellier o más excepcionalmente Estrasburgo. Sí parece que el alistamiento de españoles fue más frecuente en ciudades del *Midi* francés, pero en todo caso la dispersión y la elevada presencia de españoles alistados en una ciudad relativamente lejana a España como París podría reforzar la idea de una presencia previa de españoles inmigrados a Francia que habrían nutrido las filas de la Legión Extranjera Francesa. De hecho, la totalidad de la porción de expedientes personales consultados de hombres alistados en París indica que esos hombres residían en París o en municipios aledaños antes del alistamiento.

Con todo, también hay que matizar que algunos hombres sí que se alistaron claramente en la Legión Extranjera por convicciones políticas, como se desprende de la documentación. En este sentido, cabe citar la operación, descubierta y bien explicada por David Martínez Fiol⁵⁷¹⁴, del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux de enviar desde Cataluña a un contingente de jóvenes vinculados a esa organización política como voluntarios de guerra, tal y como relató en

⁵⁷¹² José SUBIRÁ: *Memorias y diarios. Recopilación glosada*, Madrid, Patronato de Voluntarios Españoles-Pueyo, 1920, p. 3.

⁵⁷¹³ José SUBIRÁ: *Así dijo Montiel... Historia novelesca*, Madrid, Patronato de Voluntarios Españoles-Pueyo, 1920, p. 1.

⁵⁷¹⁴ Vid. David MARTÍNEZ FIOI, «Lerrouxistas en pie de guerra: el intervencionismo de los radicales en la Gran Guerra», *Historia 16*, 174 (1990), pp. 22-30.

una carta el cónsul francés en Barcelona al prefecto del departamento de los Pirineos Orientales⁵⁷¹⁵. Aunque la operación fue abortada por el temor de las autoridades francesas a integrar a unos hombres asociados a impulsos anárquicos y a la conflictividad callejera de la Semana Trágica de 1909, la preparación del envío de voluntarios vinculados al partido de Lerroux queda como constatación de la voluntad de unos jóvenes lerrouxistas de alistarse en la Legión Extranjera por motivaciones netamente políticas, por defender con las armas la activa francofilia del PRR y los valores republicanos, patrióticos y democráticos encarnados por la República Francesa.

Al margen de este episodio, existen algunos casos de combatientes cuya militancia política o cuyo activismo ideológico nos es bien conocido, gracias en buena parte a la documentación de Joan Solé Pla. Éste sería el caso de Melcior Ferrer Dalmau, un escritor y periodista nacido en el seno de una familia tradicionalista y que se alineó con la aliadofilia jaimista en contraposición a los sectores germanófilos y mayoritarios del carlismo español aglutinados por Juan Vázquez de Mella. Otro caso evidente de alistamiento por razones políticas fue el de Daniel Domingo Montserrat, un primo de Marcelino Domingo, futuro ministro durante la Segunda República. Daniel Domingo era un joven nacido en 1900 en Tortosa en el seno de una familia campesina, y desde muy joven emigró desde las Tierras del Ebro a Barcelona con intención de entrar en los círculos intelectuales y políticos; en ese sentido, entró en contacto con personajes del nacionalismo catalán republicano como Martí i Julià, Antoni Rovira i Virgili y el propio Joan Solé Pla. El deseo de labrarse una reputación heroica que le sirviera para medrar en un futuro en los círculos políticos del nacionalismo radical empujó a ese joven idealista con sólo 16 años a desplazarse a Francia como voluntario de guerra en 1917. Desde las trincheras mantuvo un intenso contacto epistolar con Solé Pla que evidenciaba su compromiso nacionalista, algo que también se plasmó en alguno de los artículos escritos por él. El final de la Gran Guerra y la insatisfacción por la fallida campaña independentista llevada a cabo por el Comitè Nacional Català llevó al personaje a radicalizar todavía más su discurso social y nacionalista⁵⁷¹⁶. Entre los voluntarios con compromiso político que podríamos destacar, también habría que mencionar a Camil Campanyà Mas (1892-1916), expresidente de la Joventut Catalanista, sección juvenil de la Unió Catalanista, que había tenido que exiliarse a Santiago de Cuba por motivos políticos y que encontró la muerte en Belloy-en-Santerre, en el frente del Somme, en julio de 1916. Campanyà escribió a Solé Pla transmitiendo una visión de la presencia catalana en las trincheras del gusto del doctor homeópata, y también constan cartas de él en las que pensaba formar una organización que agrupara a las juventudes de todos los partidos políticos nacionalistas de Cataluña.

Más allá de la documentación del fondo del Comitè de Germanor amb els Voluntaris Catalans del Arxiu Nacional de Catalunya, quizá el más importante fondo para conocer el pasado de los voluntarios catalanes debido a las cartas que algunos de éstos remitían, pretendo aportar otro elemento con documentación para el debate. En los tomos de registros de expedientes personales conservados en el BALE de Aubagne a los que el autor del texto ha podido excepcionalmente tener acceso, aparecen escasos datos personales, pero sí aparece la profesión anterior declarada por el combatiente en el momento del alistamiento. Al autor de estas líneas sólo se le permitió consultar un escaso número de esos tomos y todos ellos compendiando los expedientes de personas

⁵⁷¹⁵ Carta del cónsul de Francia en Barcelona a Monsieur Emery, prefecto del departamento de los Pirineos Orientales en Perpignan (12 de octubre de 1914), Archives Départementales des Pyrénées-Orientales, *Guerre 1914-1918*, 1M 614.

⁵⁷¹⁶ Una biografía muy completa de este legionario, funcionario y nacionalista radical en David MARTÍNEZ FIOU: *Daniel Domingo Montserrat (1900-1968). Entre el marxisme i el nacionalisme radical*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2001.

alistadas únicamente en agosto de 1914 en París, pero no obstante los alrededor de un centenar de expedientes consultados arrojan datos interesantes. Y es que si sopesamos las profesiones declaradas por los voluntarios en el momento de presentación en el centro de alistamiento de París, observamos que algunos pocos de los españoles declararon profesiones de prestigio e incluso de cariz intelectual. Sin voluntad de desvelar prematuramente porcentajes en este estudio preliminar para el debate, podemos decir que nos encontramos a voluntarios como Rafael Mesa, natural de Las Palmas, que declaró ser *homme des lettres*⁵⁷¹⁷, o el vasco Luis Gordovil, que era compositor de música⁵⁷¹⁸. El madrileño Honorio Viñuela era *artiste dessinateur*⁵⁷¹⁹; Màrius Pérez, del distrito de Sant Andreu del Palomar de Barcelona, era contable⁵⁷²⁰, y el legionario Eloi Sanromà, de la localidad tarraconense de Montblanc, se declaró tesorero⁵⁷²¹. Incluso un industrial de Barcelona, Fulgencio Comellas, se alistó para *faire la Légion*⁵⁷²². Con todo, estas profesiones representan un porcentaje limitado, que se expondrá en la tesis doctoral actualmente en curso; sin embargo, estos ejemplos dejan ver una presencia a considerar de personas vinculadas a oficios artísticos e intelectuales, de las cuales sería más pausable presumir, en principio, un alistamiento por razones de idealismo. Al menos, se podría descartar su alistamiento por razones de necesidad económica.

Reflexiones finales

En conclusión, a pesar que en este texto no se ha querido ir más allá de proponer una aproximación en espera de explorar la documentación inédita recientemente vaciada en el BALE de Aubagne ni se ha pretendido obtener conclusiones que pudieran adelantar algunos de los resultados de la tesis doctoral en curso de realización, parece evidente afirmar que el alistamiento obedeció a un marco heterogéneo de razones, pero en cualquier caso la propaganda aliadófila coetánea contribuyó a divulgar una visión del hecho inexacta y tergiversada que ocultó por mucho tiempo la dimensión real de un alistamiento que incorporó ampliamente a elementos en una situación jurídica o económica anómala. Esa realidad explica por qué la documentación desprende que una de las mayores preocupaciones de los combatientes españoles en las trincheras era recuperar su naturaleza como ciudadanos españoles, o al menos conseguir la nacionalidad francesa, y que se expiaran sus «faltas del pasado», en referencia a su evasión del servicio militar o a sus conflictos laborales o de otro tipo. A pesar que existen numerosos casos puntuales de personas aparentemente espoleadas por sus convicciones ideológicas, el deseo más general parecía ser volver a una vida normal en España. Quizá ese pasado turbio explique por qué los voluntarios que habían combatido en la Legión Extranjera fueron habitualmente olvidados. La experiencia en la Legión Extranjera les sirvió para recuperar la normalidad jurídica, pero no fue objeto de un especial reconocimiento más allá del establecimiento de un monumento en su honor y en el de los combatientes franceses en el cementerio de Montjuich de Barcelona, a cuya inauguración en 1925 asistió el rey Alfonso XIII tal y como recogió ampliamente la prensa⁵⁷²³, cuyas razones se podrían encontrar más que en

⁵⁷¹⁷ BALE: *Liste matricule des hommes étrangers (París, 1914-1918)*, volumen 13, exp. 1468.

⁵⁷¹⁸ BALE, *Liste matricule des hommes étrangers (París, 1914-1918)*, volumen 13, exp. 1583.

⁵⁷¹⁹ BALE, *Liste matricule des hommes étrangers (París, 1914-1918)*, volumen 15, exp. 2496

⁵⁷²⁰ BALE, *Liste matricule des hommes étrangers (París, 1914-1918)*, volumen 15, exp. 2696.

⁵⁷²¹ BALE, *Liste matricule des hommes étrangers (París, 1914-1918)*, volumen 15, exp. 2789.

⁵⁷²² BALE, *Liste matricule des hommes étrangers (París, 1914-1918)*, volumen 16, exp. 3084.

⁵⁷²³ S. a.: «Los reyes en Barcelona», *La Vanguardia*, 2 de junio de 1925.

un deseo de reconocimiento de los voluntarios españoles, en una estrategia de presión a las autoridades francesas a fin de conseguir la cooperación en la pacificación del norte de Marruecos.

EL IMPACTO DE LA INSTAURACIÓN DEL SISTEMA DE RECLUTAMIENTO OBLIGATORIO EN EL ÁFRICA OCCIDENTAL FRANCESA DURANTE LA I GUERRA MUNDIAL Y EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS

Álvaro Barril Moles

(Grup d'Estudi de les Societats Africanes, Universitat de Barcelona)

Antecedentes

Los *tirailleurs sénégalais* fueron creados en 1857 por el Gobernador de Senegal Louis Faidherbe, que necesitado de efectivos para la conquista de los territorios que luego formarían el África Occidental Francesa (A.O.F.) empezó a reclutar soldados africanos primero en el propio Senegal y luego por todos los territorios que formarían la federación Mauritania, Sudan francés (Mali), Guinea, Costa de Marfil, Níger, Alto Volta (Burkina Faso) y Dahomey (Benín)⁵⁷²⁴. Por lo que a pesar de su denominación los reclutas procedían de todos los territorios del A.O.F., aunque esto no fue así hasta 1900 cuando en el decreto del 7 de mayo del *Journal Officiel de la République Française* se promulgaba que a partir de aquel momento a las tropas reclutadas en el África negra se las denominaría genéricamente *tirailleurs sénégalais* eliminándose las antiguas denominaciones *haoussa, soudanais, gabonais,...*⁵⁷²⁵

Durante esta período de su historia los *tirailleurs sénégalais* eran pequeñas unidades de soldados profesionales que se alistaban voluntariamente debido a los grandes incentivos que recibían como podían ser la prima de alistamiento, una paga segura, la promesa de botín, y otros beneficios similares. Estos primeros voluntarios eran exsoldados procedentes de los ejércitos de los diferentes estados africanos contra los que Francia se había enfrentado en su campaña de conquista de territorios africanos. Este hecho era ventajoso para la Metrópolis ya que al ser unos hombres familiarizados con la disciplina, el uso de las armas de fuego y la vida castrense en general provocaba que con un mínimo entrenamiento inicial se pudiera formar una unidad de combate eficaz. Provocando que algunos planificadores militares franceses tuvieran una visión errónea sobre los africanos como unas tropas de elite preseleccionadas con unas habilidades de combate y motivación superiores al resto; pero esto no se podía aplicar a los miles de jóvenes campesinos que se reclutaron durante la I Guerra Mundial, ya que esos chicos no estaban acostumbrados a la guerra y por tanto su actuación no podía ser la misma frente al enemigo que la de soldados profesionales con años de experiencia en combate. Pero el privilegio más destacado de los *tirailleurs* en esta época era que se les permitía viajar con sus familias (mujer e hijos) a su destino en las guarniciones del Congo, Chad, Madagascar o Marruecos, implicando que debían ser ubicados en cuarteles separados tanto de los núcleos urbanos como de las casernas del resto de soldados al servicio de Francia ya que estos aunque tenían algunas ventajas materiales sobre los

⁵⁷²⁴ A lo largo del texto se usará la denominación colonial para referirse a las divisiones territoriales, en lugar de los nombres actuales de los Estados. Se ha decidido esto por motivos históricos ya que eran los nombres que se les daba durante el período investigado; aunque la primera vez que aparezcan se añadirá entre paréntesis la denominación actual para facilitar la identificación.

⁵⁷²⁵ Amadou BA: *Les «Sénégalais» à Madagascar: militaires ouest-africains dans la conquête et la colonisation de la Grande-île, 1895-1960*, Paris, L'Harmattan, 2012, p. 23.

africanos a su vez envidiarían que a estos últimos se les permitiera estar con sus esposas frente a la ortodoxa vida militar que imperaba en el resto de las guarniciones⁵⁷²⁶.

Estas unidades como se acaba de explicar estaban formadas enteramente por voluntarios que decidían ser soldados profesionales, pero a principios del S. XX en Francia se extendió el miedo a que en una futura guerra contra Alemania la disparidad demográfica entre los dos Estados llevaría a la derrota inevitable (la primera tenía 39 millones de habitantes y la segunda 65), por lo que en el seno de las instituciones políticas y militares se empezaron a buscar soluciones al problema. Una de las muchas propuestas fue la extensión del reclutamiento al A.O.F. por parte de un grupo de oficiales apodados los *soudanais*, porque habían servido en África durante la conquista y posterior represión de los territorios que formarían el A.O.F., de ellos el máximo exponente fue Charles Mangin, Comandante Superior de las tropas del Grupo del África Occidental Francesa entre 1907 y 1910, cuyas ideas expuso en su libro *La Force Noire*. En esta obra su autor daba una serie de argumentos que querían demostrar la ventaja de la implantación del reclutamiento en el A.O.F. (aunque con una diferencia a lo que se aplicó después, el militar no era partidario de establecer un sistema de reclutamiento obligatorio porque al ser los africanos súbditos sin derechos políticos tampoco podían tener obligaciones siendo el mejor método según su criterio el ejemplo que podían dar los antiguos *tirailleurs* para atraer nuevos voluntarios) para crear una reserva de soldados africanos que pudiera intervenir en una guerra en Europa. Los argumentos se basaban en tres premisas militares: el África Occidental tenía un número de hombres jóvenes suficientes para crear la reserva, el reclutamiento militar era factible, y las tropas una vez reclutadas serían buenas tropas⁵⁷²⁷.

La propuesta de los *soudanais* generó un debate en el seno de las instituciones francesas sobre si era necesario utilizar a los *tirailleurs sénégalais* en una guerra en Europa. La discusión comenzó antes incluso de la publicación de *La Force Noire* entre 1909 y 1912 miles de artículos aparecieron en la prensa francesa hablando del uso de los *tirailleurs sénégalais*, los miembros de la Sociedad parisina de Antropología, Geografía y Ciencia Política también discutieron el tema y obviamente en la Cámara de Diputados donde el Partido Socialista expuso su postura contraria porque creía que los africanos serían usados como un ejército pretoriano al servicio de la burguesía contra la clase obrera. Pero la última palabra la tenían los militares, frente a los *soudanais* los oficiales del Ejército de África (acantonado en el Magreb) y de parte del Ejército Metropolitano no se fiaban de su eficacia porque según su punto de vista los africanos no eran lo suficientemente avanzados para comprender las complejidades de la guerra moderna. En esta situación se llegó a un consenso en 1912, el Plan Ponty que preveía un reclutamiento limitado base experimental para el futuro pero como más adelante explicaremos la evolución de la guerra obligó al Gobierno francés a dejarlo de lado e instaurar la conscripción obligatoria en el A.O.F. para cubrir la necesidad de tropas que tenía en el Frente Occidental debido a las bajas⁵⁷²⁸.

⁵⁷²⁶ Charles Mangin: *La Force noire*, Paris, Hachette, 1910, pp. 292-296. Recuperado de internet (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k75022x.r=charles%20mangin%20la%20force%20noire?rk=42918;4>).

⁵⁷²⁷ Joe LUNN: '*Les Races Guerrieres*': *Racial Preconceptions in the French Military about West African Soldiers during the First World War*, *Journal of Contemporary History*, Vol. 34, N.º 4 (Oct.,1999), pp. 517-536 Recuperado de Internet: https://www.jstor.org/stable/261249?origin=JSTOR-pdf&seq=1#page_scan_tab_contents (p. 519).

⁵⁷²⁸ Joe LUNN: '*Les Races Guerrieres*':..., pp. 523, 525 - 526; Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais dans la Grande Guerre et la codifications d'un racisme ordinaire*; *Guerres et conflits contemporains*, Vol. 4. N.º 244 (2011), pp. 129-140 Recuperado de Internet: <https://www.cairn.info/revue-guerres-mondiales-et-conflits-contemporains-2011-4-page-129.htm> (pp. 129-130).

La Gran Guerra

Al estallar la guerra en agosto de 1914, los franceses hacían un uso mínimo de los africanos a pesar que el decreto de 1912 autorizaba a expandir el reclutamiento en el A.O.F. este alistamiento extensivo de hombres nunca se había llevado a cabo y por tanto los *tirailleurs sénégalais* disponibles para el servicio eran un número reducido. En concreto solo había 30.000 *tirailleurs* con experiencia de combate, adquirida durante el proceso de conquista de Marruecos; creándose una división con todas tropas estacionadas en el Magreb compuesta por franceses, *zouaves* y *tirailleurs* argelinos, tunecinos y *sénégalais*. A partir de entonces los africanos se vieron inmersos en los horrores de un tipo de guerra totalmente ignorada por ellos y por cualquier otra persona en esa época, siendo enviados al frente sin prácticamente período de adaptación o preparación. Poniéndose a prueba dolorosamente la *Force Noire*. Mediante la experiencia, alguna de ellas trágica, se formaron las unidades de *tirailleurs sénégalais* de un modo muy diferente al propuesto por Mangin en su libro⁵⁷²⁹.

Rápidamente las circunstancias de la guerra total se impusieron a la realidad y las dudas de los mandos franceses sobre la utilización de los africanos en Europa se disiparon ya que era necesario cubrir las bajas, instaurándose por primera vez en la historia la conscripción obligatoria en el A.O.F. Sin contar con los *tirailleurs* de antes de la guerra ni los hombres originarios de las *Quatre Communes* de Senegal (Dakar, Saint-Louis, Rufisque y Gorée) que al poseer la nacionalidad francesa luchaban en otras unidades, se estima que 200.000 hombres africanos sirvieron bajo la bandera francesa durante la Gran Guerra, de los que 135.000 combatieron en el Frente Occidental y Oriente, representando una media del 1,30% de la población total del A.O.F. Estos reclutamientos se convirtieron en el gran *affaire* de los Gobernadores Generales (cuatro se sucedieron durante el conflicto), los gobernadores de las colonias y sobretodo de los administradores responsables de llevarlos a cabo. Se efectuaron en cuatro grandes oleadas: 31.000 hombres en 1914 y 1915, 53.500 en 1916, 12.000 en 1917 y 63.000 en 1918 contra viento y marea; ya que todos menos el último como reconocieron los oficiales franceses se llevaron a cabo con unos métodos que recordaban a los de los tiempos de la repudiada época de la Trata de Esclavos aunque una vez los cañones se silenciaron el 11 de noviembre de 1918 se corrió un tupido velo sobre este feo episodio en el A.O.F. Este tipo de métodos se pusieron en práctica porque a pesar de lo que decía la propaganda patriótica que describía el gran impulso de las poblaciones africanas que querían con ardor socorrer a la Madre Patria, los informes de los administradores lo desmentían, a pesar de las primas, ventajas y promesas hubo muy pocos voluntarios para servir en los *tirailleurs sénégalais*, principalmente jóvenes alocados en busca de aventuras o atraídos por el prestigio del uniforme o de las clases inferiores deseosos de escapar de su condición⁵⁷³⁰.

⁵⁷²⁹ Williams DEAN: *Morale among french colonial troops on the Western Front during World War I: 1914 - 1918*. Stellenbosch University Library and Information Service, Vol. 38, N.º 2 (2010), pp. 44-64. Recuperado de Internet: <http://scientiamilitaria.journals.ac.za/pub/article/view/89/118> (pp. 44-45); Joe LUNN: *'Les Races Guerrieres':...*, p. 525; Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, p. 134.

⁵⁷³⁰ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax: Military Conscription in French West Africa, 1914-1929*, Canadian Journal of African Studies / Revue Canadienne des Études Africaines, Vol. 9, N.º 2 (1975), pp. 171-192. Recuperado de internet: https://www.jstor.org/stable/484079?origin=JSTOR-pdf&seq=1#page_scan_tab_contents (p. 176); Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, pp. 130-131.

Por lo que para conseguir los hombres necesarios para cubrir las bajas sufridas se tuvo que hacer uso de la coacción, normalmente con violencia física; especialmente en las zonas forestales o montañosas donde el poder colonial se había instalado hacía pocos años y además se encontraba debilitado por la movilización de numerosos funcionarios franceses, la caza al hombre se llegó a parecer mucho a las antiguas *razzias* esclavistas. Los «reclutas» tenían que marchar centenares y a veces hasta miles de kilómetros bajo escolta militar, encadenados en largas columnas acompañados al principio por el canto fúnebre de las mujeres para llegar a los cuarteles de adiestramiento, por ejemplo en el centro de Costa de Marfil convoyes de hombres desnudos y encadenados llegaban al campo de incorporación de Bouaké construido precipitadamente. Una vez allí, los jóvenes africanos habían de verse sometidos a otra indignidad al tener que pasar el examen médico en un lugar público a la vista de todos, a diferencia obviamente de los aspirantes franceses reclutados en la Metrópolis que obviamente lo pasaban en una consulta privada⁵⁷³¹.

Las poblaciones del A.O.F. ante esta situación como es lógico adoptaron múltiples formas de resistencia para hacerle frente. Una fue la de presentar a los enfermos o ineptos frente a las comisiones de reclutamiento por parte de los jefes de catón, jugando esta carta para desincentivar a los reclutadores después de poner en lugar seguro a los válidos. Aunque la forma más común de resistencia fue la huida individual o colectiva, cuando la llegada de los reclutadores era anunciada los habitantes de las aldeas, a veces incluso con sus rebaños, se escondían o se refugiaban en las colonias británicas vecinas (Costa de Oro (Ghana), Sierra Leona o Nigeria) donde las autoridades no ponían mucho celo, a pesar de las demandas francesas en repatriarlos ya que los británicos reprobaban el reclutamiento de africanos para la guerra en Europa (no parecían tener el mismo problema con la utilización de las tropas procedentes de la India que también combatieron en el Frente Occidental), o a las colonias portuguesas donde las autoridades no tenían medios administrativos para impedir que cruzaran las fronteras ni repatriarlos. Incluso algunos jóvenes llegaron al caso extremo de la mutilación voluntaria o el suicidio como remarcan los informes de los administradores franceses, aunque no es posible tener una cifra exacta⁵⁷³².

Obviamente la forma de resistencia más evidente fue la revuelta armada, que no había posibilidad de prevenir y que además eran un peligro para la ocupación recientemente establecida. El primer levantamiento estalló en enero de 1915 en el corazón de la zona bambara, en Bélédougou; liderada por el viejo jefe Diocé Taraolé que en tiempos de Mangin había defendido con entusiasmo los reclutamientos, este líder declaró «*Para que mis guerreros no vuelvan a ver nunca más sus aldeas, prefieren hacerse matar sobre su tierra.*». Una columna de 300 soldados volvió a imponer el orden, inmolándose Diocé en su tata (fortificación característica de África Occidental). Las revueltas adquirieron una gran envergadura durante los siguientes meses del 1915 en todo el oeste del Alto Volta y en Atakora, (zona montañosa del norte de Dhomey); siendo reprimidas con extrema brutalidad: rebeldes fusilados, villas incendiadas, jefes deportados,... Impulsados por la energía de la desesperación; los resistentes combatieron con una determinación y solidaridad que fueron aclamadas por un administrador que señaló al Gobernador instalado en Bamako «*Disciplina maravillosa, espíritu de sacrificio, los llevaron a hacer actos de heroísmo sorprendentes.*». Las más altas autoridades se asustaron o se indignaron con las formas de la

⁵⁷³¹ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax:...*, pp. 175 y 188-189; Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, p. 131.

⁵⁷³² Myron J. ECHENBERG: *Les Migrations militaires en Afrique occidentale française, 1900-1945*, Canadian Journal of African Studies/Revue Canadienne des Études Africaines, Vol. 14, N.º 3 (1980), pp. 429-450. Recuperado de Internet: https://www.jstor.org/stable/484254?seq=1#page_scan_tab_contents (p. 432); Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, pp. 131-132.

represión; el Gobernador General Clozel denunció el mismo las exacciones sobre el terreno: «*No hace falta, que hagamos como los alemanes, cubrir el crimen y la violencia cuando se han erigido en sistema de administración.*», pero el Ministro de Colonias Doumergue censuró la información para no alimentar la propaganda alemana. En el posterior proceso que se hizo para juzgar estos crímenes después de la I Guerra Mundial se absolvió a cinco europeos inculcados por haber encubierto torturas⁵⁷³³.

En esta situación en 1917 un coro de protestas contra la conscripción obligatoria en el A.O.F. impulsada por el Gobierno de Clemenceau surgió entre los administradores coloniales, especialmente relevante fue la figura del nuevo Gobernador General del A.O.F. Joost Van Vollenhoven. Este escribió un largo y apasionado documento sobre la cuestión, aunque su argumentación se reducía a dos puntos básicos. El primero, el extenso y brutal reclutamiento estaba arruinando la economía de la colonia, tanto en su base tradicional de subsistencia como en el incipiente sector moderno. El mundo laboral tenía pocos recursos humanos y las personas estaban totalmente desmoralizadas por el reclutamiento forzoso, la escasez de alimentos y las dificultades relacionadas. No solamente porque miles de hombres estaban siendo enviados a la guerra, sino porque también otros miles habían huido, junto con sus familias o comunidades enteras, hacía el África Occidental británica para escapar de los reclutadores como más arriba se ha explicado, Esta desmoralización se había extendido incluso entre la comunidad francesa de ultramar, los pocos y sobresaturados administradores civiles estaban abatidos por el desagradable hecho de estar asociados al reclutamiento forzoso ya que eran el «comandante del *cercle* y sus guardias quienes imponían las *corvees* y las prestaciones»; las compañías privadas estaban desalentadas por falta de mano de obra para sus proyectos y el desfavorable clima comercial para el futuro. No solamente eso, la conscripción había perjudicado a la contribución económica del A.O.F. al esfuerzo de guerra francés. El segundo argumento de Van Vollenhoven era apocalíptico, argüía que Francia estaba en peligro de perder su colonia debido a los alzamientos armados, ya que el reclutamiento estaba empujando a la población hacía la revuelta en regiones considerables del Sudan, Alto Volta y Dhomey, extendiéndose por comunidades densamente pobladas como los mossi o bambara, no siendo Francia capaz de mantener la colonia al estar falta de hombres, por lo que otra gran leva de hombres podría llevar al desastre. Van Vollenhoven recomendaba parar la conscripción a favor de un mayor esfuerzo económico, ya que sería una forma más efectiva que el A.O.F. ayudará a Francia⁵⁷³⁴.

Pero en ese momento Francia necesitaba soldados más que cacahuets, por lo que el Gobierno de Clemenceau decidió correr el riesgo y ordenar otra leva, 50.000 hombres fueron llamados a filas a comienzos de 1918. Para llevar a cabo esta tarea se eligió al primer diputado negro africano de la historia de Francia, Blaise Diagne, nombrándolo Comisionado General de Reclutamiento que era un rango equivalente al del Gobernador General del A.O.F. Este nombramiento evidentemente no fue bien visto entre los círculos coloniales. El presidente de la principal casa de comercio del A.O.F., la *Compagnie française de l'Afrique occidentale*, Frédéric Bohn, declaró «*La misión confiada a un mandatario indígena provisto de poderes tan extensos al frente de un importante grupo de oficiales franceses será una forma de debilitar el prestigio de la raza dominante.*». El General Charles Mangin, caído en desgracia después de la tragedia de Chemin des Dames⁵⁷³⁵, en

⁵⁷³³ Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, p. 132.

⁵⁷³⁴ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, p. 180; ÍD.: *Les Migrations militaires...*, p. 432.

⁵⁷³⁵ En esta batalla murieron 6.000 *tirailleurs sénégalais*, el 45% de los efectivos alistados (junto con miles de sus compañeros franceses) en una serie de absurdos y criminales asaltos contra las posiciones fortificadas alemanas

parte por las enérgicas y justificadas protestas en la Cámara de los Diputados del propio Diagne ya que esta batalla no proporcionó ninguna ganancia, se sentía desposeído y temía que «*cuando un negro creado jefe, desmesuradamente engrandecido a los ojos de sus congéneres... puede ser un Toussaint Louverture en potencia.*». Pero obviamente quien peor se tomó la instauración de una bicefalia en sus territorios fue el Gobernador General Van Vollenhoven, que como se ha dicho preveía que el reclutamiento haría entrar al A.O.F. en una vorágine de sangre y fuego; llegándose a reunir con Clemenceau el 14 de enero de 1918 para convencerlo de detener el alistamiento pero al no conseguirlo, dimitió de su cargo y marchó hacia las trincheras del Frente Occidental, posiblemente buscando el martirio, donde su deseo se cumplió ya que murió en acción unas semanas después⁵⁷³⁶.

Contrariamente a las predicciones catastrofistas de los círculos coloniales, la Misión Diagne fue un éxito rotundo llegando a superar las expectativas iniciales de 50.000 hombres, ya que entre febrero y agosto de 1918 unos 63.000 hombres, en su mayoría voluntarios se habían presentado a filas. Diagne viajó por todo el territorio del A.O.F. acompañado por una comitiva de más de 350 personas, entre las que se encontraban 3 oficiales negros con rango de teniente o capitán, en una grandiosa procesión de coches. No solamente el carisma del diputado senegalés y este espectacular despliegue de medios hicieron posible el éxito de la misión, sino que en esta ocasión los notables entraron completamente en el juego de la Metrópolis, seguramente porque creyeron la promesa de Diagne que este sería el último gran reclutamiento. Las autoridades tradicionales africanas vieron que una vez acabado el conflicto los *extirailleurs* serían un nuevo grupo de prestigio con el que contar y además no quisieron ver debilitado su poder. Así que los grandes jefes políticos tradicionales y dirigentes religiosos entre los cuales los Almamys peuls del Fouta-Djalón en Guinea, el Mbour Sine de Senegal, el Moro Naba, jefe supremo de los mossi, a Ouagadougou, y el mismísimo Cheik Amadou Bamba, prestigioso fundador de la cofradía Mouride de Senegal, le dieron en gran medida su apoyo con el ejemplo del alistamiento de sus familiares cercanos. Siendo esta última leva la más grande y exitosa de la Gran Guerra⁵⁷³⁷.

El Período de Entreguerras

Pero a pesar de las promesas de de Blaise Diagne cuando se acabó la I Guerra Mundial el Gobierno de Clemenceau decidió que la conscripción obligatoria continuaría aplicándose en el A.O.F. en tiempos de paz a partir de 1919, por lo que en lugar de reducirse los reclutamientos estos aumentaron⁵⁷³⁸.

Esta cuestión fue vista por el Gobierno como necesaria para mantener el nivel de poder militar elevado inmediatamente después de la guerra. Las pérdidas de Francia en soldados durante el conflicto habían sido enormes, y además las presiones para una rápida desmovilización de los supervivientes eran irresistibles ya que los franceses estaban cansados de la guerra y todo lo que

durante la llamada Ofensiva Nivelles de 1917, ganándose Mangin el mote *Boucher de noirs* Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, p. 135.

⁵⁷³⁶ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, pp. 180-181; Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, pp. 132-133.

⁵⁷³⁷ Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, p. 133.

⁵⁷³⁸ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, p. 1719.

la rodeaba incluido el servicio militar, y también era necesario que los hombres volvieran al trabajo para recuperar la economía de la Metrópolis. Pero al mismo tiempo el Gobierno francés era consciente que se necesitaba mantener un gran ejército para sostener sus objetivos políticos de la Posguerra; ya que Francia tenía ocupada una parte considerable del cono industrial de Alemania como método para garantizar los pagos de las reparaciones de guerra establecidos en el Tratado de Versalles, a lo que había que sumar la adquisición de las colonias alemanas de África y partes del Imperio Otomano habiéndose extendido de forma considerable el Imperio colonial francés por lo que era necesario mantener un gran número de tropas de ocupación. En este contexto de presión social, la mayoría de franceses fueron desmovilizados mientras que un número considerable de africanos no (entre ellos muy posiblemente se encontraban la mayoría de los 63.000 voluntarios de la Misión Diagne). A pesar de esta situación, es difícil explicar porque el Gobierno francés decidió mantener la conscripción obligatoria en el A.O.F. en lugar de volver al tradicional alistamiento de voluntarios como en las antiguas unidades de *tirailleurs sénégalais* profesionales, pero si se piensa bien es fácil ver dos motivos principales. Primero los soldados profesionales tenían unos incentivos muy elevados para presentarse voluntarios y continuar el largo servicio militar por lo que en esos momentos la debilitada economía francesa no se lo podía permitir; y el segundo y más importante era que no existía ninguna duda que pocos sujetos se presentarían voluntarios después de haber visto los riesgos que implicaban las nuevas formas de combate que se habían desarrollado en la I Guerra Mundial, en el A.O.F. las evidencias eran abundantes no solo por la ausencia de los miles que no retornaron nunca sino también por los otros miles que volvieron sin brazos o piernas y con historias que reflejaban los horrores de la guerra moderna. Por tanto los planificadores militares y los líderes políticos dedujeron que la continuación del servicio militar obligatorio en el A.O.F. era un riesgo más asumible que el retorno al ejército profesional anterior a la guerra⁵⁷³⁹.

El peligro que se produjeran alzamientos armados en contra de la conscripción como había ocurrido durante el conflicto fue sopesado por el Gobierno, pero también tuvieron en cuenta el factor Diagne para la continuación de la conscripción obligatoria a partir de 1918. En el último año de la guerra no hubo ningún alzamiento significativo, por lo que era probable y sin duda menos peligroso que las hubiera en tiempos de paz; y los hechos dieron la razón a la lógica colonial de los franceses ya que durante el Período de Entreguerras no hubo disturbios serios ni alzamientos atribuibles al reclutamiento anual en tiempos de paz. En esta misma lógica también se podía pensar que el riesgo que las poblaciones descontentas se alzaran en una revuelta armada era igualmente grande, pero como hemos visto arriba las revueltas de 1915 y 1916 fueron brutalmente aplastadas y no parecía que eso fuera a cambiar en tiempos de paz; y sobretodo ¿quién quería seguir con las revueltas? Las autoridades tradicionales habían sido captadas por el sistema de conscripción durante 1918 y la élite *évolué* bajo el mando de Blaise Diagne (que acabo su carrera en 1932 como Subsecretario de Estado de las Colonias) ciertamente no estaba interesada tampoco en liderar la resistencia contra el sistema de ocupación colonial ya que formaban parte del mismo⁵⁷⁴⁰.

El éxito de la Misión Diagne además había desacreditado seriamente a la administración civil colonial ante los ojos de los que tomaban las decisiones en París, ya que sus predicciones apocalípticas de una gran revuelta armada en 1918 no se habían cumplido. A partir de ese momento serían estos mismos oficiales los que en tiempos de paz se encargarían de llevar a cabo el

⁵⁷³⁹ *Ibid.*, pp. 179-180.

⁵⁷⁴⁰ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, p. 181; Jean-Loup SALETES: *Les tirailleurs sénégalais...*, p. 13.

reclutamiento anual. Pero aunque no se produjeron luchas, la decisión sí que tuvo un impacto sobre la población del A.O.F. porque una cosa si es segura que cada año una parte significativa de sus hombres jóvenes fueran llamados a filas, provocando el estancamiento económico de la zona durante la Posguerra, ya que muchas empresas no quisieron invertir en un territorio donde sería imposible competir por los recursos humanos más capacitados frente al ejército⁵⁷⁴¹.

La aplicación del Acta de Conscripción de 1919

El Acta de Conscripción de 1919 fue una pieza clave de la legislación francesa para efectuar la desmovilización y reducir el servicio militar de los ciudadanos franceses; en Francia el servicio militar obligatorio universal era apoyado por los republicanos como una característica democrática esencial y se basaba en unas listas de los registros civiles que afectaban a todos los hombres en edad militar, por lo que exceptuando algunos pocos con dispendios y prorrogas especiales, todos tenían que pasar el examen médico preliminar para ser declarado apto para servir en el ejército. Antes de la I Guerra Mundial el servicio duraba 3 años, pero a partir de 1919 paso primero a 24 meses y luego a 18. Esta mecánica pasó a aplicarse en el A.O.F. por primera vez, aunque substancialmente modificada para satisfacer las prioridades francesas, la primera de todas es que los africanos sí que servirían 3 años en los *tirailleurs*. El principal problema era la existencia de pocos registros civiles en las colonias, por lo que desde el principio se pudieron cometer abusos. Técnicamente eran los comandantes de *cercle* quienes debían elaborar los censos anuales de los chicos de 19 años de la zona bajo su responsabilidad pero esto nunca sucedió por falta de personal, presupuesto y eficiencia administrativa. Por lo que quienes acabaron siendo los responsables de elaborar las listas de los elegibles para presentarse delante de las juntas de reclutamiento fueron los jefes de cantón. En 1926 esta medida interina se eliminó, y se obligó a los comandantes de *cercle* a asumir su responsabilidad de elaborar las listas del censo. Pero mientras duró esa medida provisional un gran número de jefes de cantón adquirieron un gran poder dentro de sus comunidades ya que al ser ellos los que elaboraban las listas podían decidir tanto a quien favorecer como a quien perjudicar, aumentando considerablemente su influencia en el seno de sus sociedades⁵⁷⁴².

El proceso de reclutamiento tenía una serie de procedimientos fijos que se habían iniciado de forma experimental durante la I Guerra Mundial y que a lo largo de los años 20 y 30 se perfeccionaron. El primer paso tenía lugar en París donde en el otoño del año anterior al reclutamiento se fijaba la cuota de hombres que necesitaba el ejército del A.O.F., era el Ministro de Defensa quien lo hacía, debiendo ser aprobada por el Gobierno y pudiendo el Ministro de Colonias reducir la cifra si su Ministerio tenía alguna buena razón para ello. Una vez aprobada la cuota era inamovible, siendo enviada al Gobernador General de Dakar para que hiciera efectivo su cumplimiento. El Gobernador General distribuía la cuota entre las 8 colonias que formaban la Federación del África Occidental Francesa, normalmente siguiendo una fórmula establecida desarrollada a través del ensayo y error para ajustarla a las densidades de población de los diferentes territorios. Cuando el Teniente-Gobernador de cada colonia recibía su cuota desde

⁵⁷⁴¹ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, p. 182.

⁵⁷⁴² *Ibid.*, pp. 182-183.

Dakar, la distribuía entre los diferentes *cercles*, donde a su vez los comandantes de una forma similar dividían las cifras entre las subdivisiones o distritos de cada *cercle*⁵⁷⁴³.

Del reclutamiento en si se encargaba un institución única del sistema africano la junta de reclutamiento móvil, teniendo cada colonia como mínimo una y algunas hasta tres (si tenemos en cuenta la cantidad de territorio que debían cubrir así como el deficiente sistema de transportes, podemos imaginarnos la odisea que suponía este trabajo para sus miembros). El jefe de la junta era un oficial militar francés, normalmente un capitán destinado a los cuarteles regimentales de la colonia. Estaba secundado por su contraparte civil, el comandante del *cercle* en que se estaba llevando a cabo el reclutamiento. Por debajo de ellos había dos funcionarios, uno para el militar y otro para el civil, que debían encargarse del papeleo. Por último cada junta tenía que tener un médico que debía efectuar los exámenes médicos, de forma ideal debía ser un doctor militar del *Service de Santé* del ejército, aunque normalmente eran médicos civiles contratados y frecuentemente enfermeros ya que los médicos cualificados, fueran militares o civiles, nunca fueron numerosos en el A.O.F. Estas juntas de reclutamiento móviles reflejaban la competencia de intereses que en A.O.F. tenían los funcionarios civiles y militares. Los comandantes de *cercle* deseaban que los hombres más capacitados permanecieran en su región, si estaban alfabetizados para servir como funcionarios o sino como la mejor mano de obra disponible, buscando los oficiales militares el mismo tipo de persona. Pero aunque era el oficial militar quien presidía la junta, el comandante de *cercle* tenía ventaja sobre él porque conocía mucho mejor a los habitantes de la zona bajo su jurisdicción frente al oficial que solo permanecía una semana para presidir las audiencias de reclutamiento. A pesar del nombre podemos comprobar que solo una parte de la junta de reclutamiento era realmente móvil, el oficial militar, el médico y uno de los funcionarios, que debían visitar entre 10 y 15 *cercles* entre los meses de enero y marzo que era cuando se efectuaba el reclutamiento; creándose por lo tanto una nueva junta en cada parada siendo el comandante de *cercle* el único con conocimiento de la población local⁵⁷⁴⁴.

Normalmente a principios de enero todos los jóvenes de 19 años eran informados sobre la convocatoria para presentarse delante de la junta, el proceso se llevaba a cabo en la capital del *cercle*. Era una responsabilidad individual presentarse, aunque implícitamente también de su aldea y el jefe de cantón que se hiciera; algunos solo debían recorrer pequeñas distancias, pero desde los lugares más remotos o dispersos se podía llegar a tener que viajar entre 5 y 10 días a pie para comparecer delante de la junta, a esto se tenía que sumar que era el recluta quien tenía que asumir los costes del viaje, el alojamiento y la alimentación durante el mismo y aunque no siempre a veces también debían presentarse en un lugar que implicaba traspasar las fronteras de su colonia para presentarse en la capital de otro *cercle*. El proceso empezaba con un examen médico de todos los hombres presentes, no pasar este examen era la principal razón de ser eximido del servicio militar obligatorio. Si por alguna razón no se llegaba a cumplir la cuota, el jefe de la junta se dirigía a todos los hombres presentes para pedir voluntarios cuyo servicio era por 3, 4 o 6 años aunque a cambio de un gran número de incentivos⁵⁷⁴⁵.

Una vez seleccionados a los aptos para el servicio militar se los dividía mediante sorteo entre los conscriptos de la «primera porción» y los de la «segunda porción». La «primera porción» era la que le tocaba servir en el ejército, después del sorteo estos jóvenes eran mantenidos juntos y enviados hacía los cuarteles de los regimientos (Kati cerca de Bamako, Thiaroye cerca de Dakar

⁵⁷⁴³ *Ibid.*, p. 184.

⁵⁷⁴⁴ *Ibid.*, pp. 183-184.

⁵⁷⁴⁵ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, p. 185; ÍD.: *Les Migrations militaires...*, p. 438.

y Bingerville cerca de Abidjan eran los principales), cuando los *cercle* estaban cerca de estos no suponía un problema pero algunas formaciones de nuevos reclutas debían recorrer distancias de miles de kilómetros (a veces escoltados militarmente e insuficientemente vestidos para afrontar las frías noches en las tiendas de campaña) hasta sus lugares de destino, ya que hasta finales de los años 30 los presupuestos militares no garantizaron el transporte en camión o tren y solo porque los análisis de coste-beneficio de las pérdidas por lesión o muerte (que a veces eran de cerca del 10% en algunos contingentes), hicieron ver a los mandos que era mejor garantizar el transporte en vehículo hasta los centros de entrenamiento. En un principio estos reclutas de la «primera porción» debían pasar su primer año en el A.O.F. en el regimiento de entrenamiento, durando la preparación para servir en ultramar entre 18 y 24 meses, pero en la práctica el adiestramiento militar se solía recortar a 3 meses por lo que los soldados estaban inadaptados, tanto física como mentalmente, para la vida militar que les esperaba. Pero Francia necesitaba hombres para las *bush wars* (guerras coloniales de baja intensidad) que se libraban en todos los confines del Imperio por lo que no se podía permitir entrenar a los reclutas africanos de forma adecuada con las consiguientes bajas que esto suponía. Solo unos pocos afortunados entre los *tirailleurs sénégalais* permanecían en el A.O.F. cerca de sus familias, aunque al principio los franceses intentaron hacer rotar a las guarniciones el elevado coste económico y la fatiga que suponía para los reclutas ya que como hemos dicho el sistema de transportes era ineficiente para cubrir un territorio tan inmenso, la idea se desechó. La mayor parte de los hombres de la «primera porción» no tenían tanta suerte y acababan siendo enviados a un lugar alejado de su hogar de guarnición en un remoto y nada confortable puesto militar en Madagascar, Marruecos, Indochina, Francia, Siria, Alemania,.. Los miembros de la «segunda porción» estaban inactivos en la reserva, pudiendo ser llamados a filas en caso de movilización parcial o total cosa que no ocurrió hasta 1938 cuando el escenario de una nueva guerra en Europa se veía en el horizonte. Durante muchos años estos jóvenes volvían a sus pueblos y se les consideraba exentos de sus obligaciones militares, pero a finales de los años 20 especialmente en Sudán y partes del Alto Volta, los hombres de la «segunda porción» fueron reclutados por las brigadas laborales para servir por 2 o 3 años en trabajos declarados por las autoridades francesas de carácter público que en la práctica significaba trabajar en el puerto de Dakar, el ferrocarril Dakar-Níger, y en especial en la construcción de las presas que la Oficina de Níger elaboraba para el esquema de regadío de Sudan. Puestos bajo el control de compañías privadas y trabajando en condiciones deplorables que provocaban unos ratios de muertes sustanciales, los africanos que servían en la «segunda porción» empezaron a ver con buenos ojos entrar mejor en el servicio militar de la «primera porción» en lugar de las brigadas laborales de la «segunda»⁵⁷⁴⁶.

La tipología de los reclutas

Como la mayoría de sistemas de reclutamiento en el A.O.F. se discriminaba a las zonas rurales, donde vivían los grupos menos privilegiados. Siendo el típico recluta un joven campesino físicamente apto de bajo estatus tradicional sin habilidades de artesano, comerciante o similar. Por otro lado estaban los jóvenes que eran protegidos del reclutamiento por diversos grupos,

⁵⁷⁴⁶ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, pp. 185 y 188-189; ÍD: *Les Migrations militaires...*, pp. 440 y 442-443.

especialmente la familia africana y el sector económico moderno (nos referimos al de tipo capitalista occidental), ya fueran personas con conocimientos altamente especializados o de alto rango jerárquico. Estos mismos grupos que impedían que algunos sirvieran en los *tirailleurs* tenían razones para que otro joven efectuara el servicio militar replazándolos. A veces en las familias aristocráticas el hermano grande deseaba eliminar al pariente más joven y rebelde para evitar la disensión política, jugando la *vendetta* o los rencores personales un papel importante; aunque esto podía volverse en contra de los impulsores ya que los veteranos con buena hoja de servicios y la habilidad adquirida de hablar en francés al retornar estaban mejor posicionados para presentar su candidatura a la jefatura del cantón que alguien sin ningún tipo de servicio militar. En cambio otras familias buscaban que uno de sus hijos sirviera en los *tirailleurs sénégalais* como un tipo de póliza; favoreciendo el ejército la incorporación de los hijos de las autoridades tradicionales como suboficiales potenciales. Por lo que el servicio militar obligatorio del A.O.F. estuvo basado en la mayoría de abajo y en una minoría procedente de las autoridades tradicionales, Esto implicaba que hubiera un sector de la sociedad africana occidental subrepresentado, la clase media *évolué*, en movilidad ascendente y educados a la francesa ya que según la argumentación de los militares estos hombres estaban contaminados por la política y eran una mala influencia para el resto de tropas⁵⁷⁴⁷.

Los *bons absents* y el rechazo de los voluntarios

A lo largo del Período de Entreguerras surgieron dos fenómenos estrechamente relacionados, el aumento de los *bons absents* (hombres que no se presentaban ante la junta de reclutamiento sin permiso adecuado) y el rechazo cada vez mayor por parte de las autoridades de los voluntarios.

A media que avanzaban los años 20 un hombre de cada 4 o 5 no se presentaba delante de la junta de reclutamiento móvil; los comandantes de *cercle* justificaban estas ausencias por la migración laboral como los pastores trashumantes como los peul, los comerciantes como los djola, o el caso más común los llamados *navétanes* (nombre que se daba y da a los trabajadores migrantes en el África Occidental) ya fuera porque estaban trabajando en el puerto de Dakar, las plantaciones de cacahuets de Senegal o las de cacao de Costa de Oro o Costa de Marfil. Por este motivo los reclutadores militares ajustaron su calendario con los ciclos de las cosechas como muchos jóvenes de Sudan, Guinea y Alto Volta marchaban hacía Senegal entre los meses de mayo y octubre el reclutamiento se efectuaba entre enero y abril para que no pudieran marchar, aunque quienes iban a las plantaciones de cacao si lo hacían coincidiendo con las fechas del reclutamiento ya que la producción forestal tenía un ciclo diferente que la de sabana. Era evidente que la tentación de emigrar temporalmente a las plantaciones por motivos económicos era fuerte, pero también lo era con el objetivo de evitar la conscripción en cuyo caso solía ser de forma permanente ya que era mejor no volver al hogar después para evitar las represalias por no haberse presentado delante de la junta. Durante los primeros años de la década de los 20 como las cuotas de conscriptos se cumplían los oficiales coloniales se mostraron tolerantes con los *bons absents*, no siendo las sanciones severas. Pero a medida que avanzaban los años 20 el número de no presentados fue en aumento; por lo que bajo la presión de los militares, la administración colonial tuvo que comenzar a vigilar a estos insumisos para que cumplieran el servicio militar obligatorio, cuando uno de estos

⁵⁷⁴⁷ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, p. 189.

hombres eran detenidos inmediatamente se les sometía a un examen médico y si eran aptos para el servicio o bien continuaban presos para ser enrolados en la cuota del año siguiente o bien eran enviados inmediatamente hacía una unidad de *tirailleurs sénégalais* en activo para completar los cuadros. Estos «*bons absents* recuperados» llegaron a ser aproximadamente unos 2.000 hombres por año (un 10% aproximadamente del total de cada cuota anual) a mediados de los años 30 por lo que a pesar de las sanciones es evidente que existía un rechazo hacía el servicio militar obligatorio entre la población de A.O.F. sin importar la región de procedencia ya que la media era similar tanto en regiones de selva como Dahomey o Guinea como de sabana como Sudan, Senegal o Alto Volta, y siendo las dos regiones del A.O.F. donde las tasas de no presentados ante las juntas de reclutamiento móviles eran más elevadas, Mauritania y Níger, pero por su baja densidad de población el Gobierno francés decidió no aplicar la ley de forma estricta a diferencia del resto de territorios. Esta práctica de incorporar a los *bons absents* hizo que a lo largo de los años 20 y 30, algunos oficiales llegaron a rechazar a los voluntarios que se presentaban ya que se cumplían las cuotas, en este sentido el Gobierno llegó a imponer que solo un tercio de cada contingente estuviera formado por voluntarios, cifra que en general no se alcanzó nunca excepto en algunas zonas densamente pobladas como las habitadas por los mossi o bambara donde los oficiales a veces se negaban a rechazar a los voluntarios aunque eso significara incumplir la ley; aunque hacer carrera militar (oscilando el período de servicio entre los 15 y 25 años) podía ser una motivación para presentarse, en muchos casos simplemente era la única forma de obtener efectivo con el que pagar los impuestos coloniales⁵⁷⁴⁸.

Las consecuencias de la conscripción debido al retorno

Los *tirailleurs sénégalais* una vez cumplido período de servicio volvían a sus hogares, teniendo que distinguir entre quienes volvían después de haber cumplido los 3 años de servicio que implicaba ser llamado a filas con los que después de este período se habían reenganchado o ya desde un principio se habían presentado voluntarios. Los primeros eran mayoritariamente devueltos a sus aldeas de origen y se reincorporaban poco a poco a la vida campesina de la que procedían, pero aunque muchos esperaban tener algún beneficio de su servicio raramente accedían a algún puesto cualificado, pero transformados por su experiencia ahora eran más díscolos respecto a la autoridad tradicional y les costaba reintegrarse en la estructura de parentesco. Mientras los *tirailleurs* profesionales habían adquirido unas costumbres (vestimenta, alimentación, modo de hablar,...) que los habían cambiado radicalmente, ya ninguno volvía a su aldea sino que se instalaban en los centros urbanos o las capitales de las colonias donde formaban una parte importante de la población; con suerte conseguían empleo de conserje o guardia en algún edificio de la administración o la empresa privada, o al haber adquirido conocimientos más especializados obtenían empleos de mecánico, conductor,... que solo se podían ejercer en las ciudades, y los más afortunados de todos recibían una pensión pero eran una ínfima minoría. En todo caso lo que sí es seguro que a los retornados les costaba desprenderse de la vida militar para reintegrarse en la vida civil, es un fenómeno que les ocurre a todos los ejércitos cuando desmovilizan a sus efectivos ya que los soldados sienten que van a separarse y aumenta su sentimiento de pertenencia al grupo, por lo que muchas veces sobre todo con los jóvenes de leva anual a la hora de desmovilizarlos las

⁵⁷⁴⁸ Myron J. ECHENBERG: *Paying the Blood Tax...*, pp. 190-191; ÍD: *Les Migrations militaires...*, pp. 433-437.

autoridades coloniales los llevaban hasta sus lugares de origen bajo escolta militar donde les entregaban la última paga. El Gobierno francés y la administración colonial siempre se negaron a reconocer a los veteranos como un grupo para evitar la militancia ya que individualmente tenían menos poder de presión para plantear sus reivindicaciones. Lo que los datos si nos dicen era que uno de cada 3 enrolados no volvía a su lugar de nacimiento quedándose en los centros urbanos del A.O.F., lo que tuvo dos efectos aumento la urbanización de la zona pero al mismo tiempo implicó que la economía rural se vio afectada por la pérdida de un tercio de sus hombres cada año que debía ser compensada por las personas que se quedaban⁵⁷⁴⁹.

⁵⁷⁴⁹ Myron J. ECHENBERG: *Les Migrations militaires...*, pp. 444-448.

EL ESTADO ANTE LA REVOLUCIÓN. COMITÉS REVOLUCIONARIOS MADRILEÑOS EN LA FORMACIÓN DE UNA RETAGUARDIA ANTIFASCISTA (VERANO-OTOÑO 1936)

Fernando Jiménez Herrera
(Universidad Complutense de Madrid)

Introducción

En el verano de 1936, ante el fracaso del golpe de estado, dio comienzo en España una guerra civil. El conflicto duró tres años, en los cuales se sucedieron una gran cantidad de procesos que influyeron en el desarrollo del día a día de la población civil en la retaguardia⁵⁷⁵⁰. Uno de estos primeros procesos fue el fenómeno revolucionario que vivió, en general, la retaguardia republicana. Este proceso revolucionario no fue un fenómeno homogéneo en toda la retaguardia ni tampoco planeado. Ante un acontecimiento inesperado, la pérdida del monopolio de sus funciones por parte del Gobierno legítimo, las fuerzas políticas y sindicales, principalmente obreras, decidieron actuar e iniciaron el desarrollo de la revolución como forma de defenderse y de frenar la sublevación militar⁵⁷⁵¹. Una revolución diversa porque cada colectivo puso en práctica la forma de proceder planteada por sus ideologías (unos planteamientos teóricos que se fueron materializando de una forma improvisada). Otro de los factores que contribuyeron a definir el carácter de la revolución y su intensidad fue el éxito que tuvieron las fuerzas revolucionarias a la hora de derrotar a los partidarios locales de la sublevación, el número de bajas que supusieron estos enfrentamientos, la lejanía o no del frente, las relaciones sociales precedentes al conflicto y el peso de las ideologías⁵⁷⁵².

Ante este proceso se constituyeron órganos autónomos que encabezaron los diversos proyectos revolucionarios. Estos comités funciones sociales, económicas, culturales o judiciales. Estos espacios fueron fundamentales en la puesta en marcha de un modelo judicial paralelo al estatal, que se caracterizó por la búsqueda de la rapidez en la resolución en los «procesos» y en asumir y representar la «voluntad popular» que legitimaba sus formas de actuar⁵⁷⁵³.

Los comités fueron parte de todos aquellos espacios (Ateneos Libertarios, Agrupaciones y Círculos Socialistas o Radios Comunistas) que promovieron la revolución en la retaguardia republicana durante la guerra civil. A su vez, los cuarteles que organizaron las fuerzas político sindicales socialistas, anarquistas y comunistas sirvieron no solo para frenar la expansión de los

⁵⁷⁵⁰ Rafael ABELLA BERMEJO: *La vida cotidiana durante la guerra civil*, Vol. 2, *La España Republicana*. Barcelona, Editorial Planeta, 1975.

⁵⁷⁵¹ José Luis LEDESMA VERA: *Los días de llamas de la Revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*. Zaragoza, Institución Fernando, el Católico, 2003.

⁵⁷⁵² José Luis LEDESMA VERA: «Del pasado oculto a un pasado omnipresente: las violencias en la guerra civil y la historiografía reciente», en Javier RODRIGO y Miguel Ángel RUIZ CARNICER: *Jerónimo Zurita. Dossier Guerra Civil: las representaciones de la violencia*, N.º 84, Zaragoza, 2009.

⁵⁷⁵³ Javier CERVERA GIL: *Contra el enemigo de la República desde la ley. Detener, juzgar y encarcelar en guerra*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, p. 129; José Luis LEDESMA VERA: «Tercera parte. Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana» en Francisco ESPINOSA MAESTRE: *Violencia Roja y Azul. España 1936-1950*. Barcelona, Crítica, 2010, p. 211.

sublevados, sino también extender la revolución. Sin embargo, esta concepción pronto se vio condicionada por el devenir de los acontecimientos y la transformación en una guerra total, que produjo, no sin resistencias, la domesticación de la revolución por parte del Estado para poder ganar la guerra. De esta forma, la revolución se vio relegada a un segundo plano en favor de conseguir la derrota de los sublevados.

Armar a la revolución para hacer la guerra

Tras la incertidumbre de las primeras jornadas sucesivas al golpe de estado, la acción revolucionaria orbitó en la consecución de diversos objetivos, como fueron la liberación de los compañeros y compañeras presas, las llamadas a la lucha contra el enemigo, la reestructuración de sus centros y la reorganización de las condiciones de trabajo y producción⁵⁷⁵⁴. En relación al segundo punto, la lucha contra el enemigo, se concibió como crucial la necesidad de armarse para poder defenderse y evitar la extensión y asentamiento de la sublevación. Las primeras armas que llegaron a las recién constituidas milicias fueron de las requisas organizadas desde los comités revolucionarios o a través de entregas por parte de militares afines ideológicamente con las organizaciones que demandaban que les entregasen armas.

Un ejemplo de la incautación de armas se dio en el pueblo de Vallecas, cuando el comité de reciente creación ordenó que les fueran incautadas todas las armas a las personas que se habían identificado como derechistas durante la Segunda República⁵⁷⁵⁵. De esta forma, el comité pudo armar a sus milicias, de forma provisional, y proveer al pueblo de unas primeras defensas improvisadas. Estas milicias no solo se encargaron de labores relacionadas con el orden público, sino que también realizaron funciones defensivas, como el levantamiento de barricadas y controles. Sin embargo, este armamento estaba compuesto, fundamentalmente, por armas destinadas a la caza, es decir, escopetas, en su mayoría. Además, se contó con el armamento que antes del golpe de estado se podía encontrar en las sedes obreras, tanto en sus ramas políticas como sindicales. Gregorio Gallego afirmó en su libro, de boca de sus compañeros, que la CNT tenía en el Puente de Toledo «seis pistolas y tres fusiles» en el momento del golpe, aunque poco después añade que «en la barriada había algunas pistolas más, pero en uso no pasaban de una docena»⁵⁷⁵⁶.

Este primer armamento, escaso y poco efectivo para frenar la sublevación, se vio incrementado por las entregas de armamento por parte de militares afines a los grupos obreros que las demandaban. Según afirmó en el consejo de guerra Ángel Turión Cordero, a la Casa del pueblo del Puente de Vallecas llegó, sobre las 9:30 de la noche del 18 de julio de 1938, el comandante Lacalle y el sargento de inválidos Barrios con la promesa de traer un camión con unos quinientos fusiles, aproximadamente, que fueron repartidos en la secretaría del centro, de mano de los militares⁵⁷⁵⁷, a los afiliados del PSOE y la UGT que se encontraban en las inmediaciones de la Casa del Pueblo a la espera de recibir noticias y armas. Ambos militares, siguiendo la declaración

⁵⁷⁵⁴ Gregorio GALLEGO: *Madrid, corazón que se desangra. Memorias de la guerra civil*. Madrid, Ediciones Libertarias, 2006. pp. 42-48.

⁵⁷⁵⁵ Archivo General e Histórico de la Defensa, (AGHD), Fondo Madrid, Sumario 61130, legajo 6109.

⁵⁷⁵⁶ Gregorio GALLEGO: *Madrid, corazón...*, p. 52.

⁵⁷⁵⁷ La afirmación de que fueran los militares los encargados del reparto del armamento resulta paradigmática, al ser el personal de la Casa del Pueblo los que conocían a sus vecinos, y sabían a quién tenían que entregar armas.

de Ángel Turión Cordero, fueron al Puesto de Vallecas con la intención de hacerse cargo de la zona, junto con la barriada de Pacífico⁵⁷⁵⁸. Una aseveración similar ofrece Gregorio Gallego afirmando que se presentó en el Ateneo Libertario del Puesto de Vallecas el teniente de la Guardia de Asalto Máximo Moreno, para tomar el pulso a la barriada y conocer el «espíritu del pueblo antifascista»⁵⁷⁵⁹. Otra de las formas de obtener armas fue cuando José Giral llegó a la presidencia del Gobierno el 19 de julio. Partidario de armar «al pueblo», se produjeron entregas de armamento. Los más escépticos con este reparto fueron los anarquistas, que creyeron que el nuevo gabinete favorecería a socialistas y comunistas antes que a ellos, por la desconfianza mutua entre ambos (el Gobierno y el movimiento anarquista) fruto de los enfrentamientos de los años precedentes⁵⁷⁶⁰. José Giral optó por esta estrategia con la intención de noquear los apoyos sociales de la sublevación, impidiendo así su extensión, pero también por la desconfianza del Gabinete de Gobierno hacia los militares profesionales y los miembros de las fuerzas del orden. Quienes dieron el golpe de estado fueron sectores del ejército descontentos con el Frente Popular o con la República, a los que se le unieron numerosos miembros de la Guardia Civil y de las fuerzas de Control y Vigilancia, incluso, de la Guardia de Asalto. Esta desconfianza se dio, sobre todo, en los días sucesivos al golpe, cuando se empezaban a definir las posiciones y las posibilidades de éxito o fracaso de apoyar o no la sublevación. Pero se mantuvieron a lo largo de toda la contienda. El temor al espionaje o los evadidos de ambos campos fue una constante a lo largo de todo el conflicto⁵⁷⁶¹.

Sin embargo, la mayor fuente de armamento se encontraba en los cuarteles de la capital y su provincia, cuarteles como el de la Montaña, el de Vicálvaro o el de Campamento. Todos ellos en manos de las fuerzas sublevadas, que habían optado por el acuartelamiento ante la movilización ciudadana en contra de la insurrección. Muy pronto, estos cuarteles se vieron rodeados por multitudes clamando su rendición y el reparto del armamento que se albergaba en su interior. Uno de aquellos jóvenes que se participó en las marchas que se dirigieron a los cuarteles fue Ángel Humanes Vives, conocido en el pueblo de Vallecas por «el Caín». Este joven de 19 años afiliado a las JSU, según su testimonio en el consejo de guerra, acudió tras conocerse la noticia del golpe al comité revolucionario que se había organizado en el pueblo. Allí le hicieron entrega de una escopeta y le destinaron a realizar labores de vigilancia en parapetos y en espacios estratégicos del comité a través de guardias. Estas funciones las estuvo desempeñando hasta que marchó al frente, a la sierra, a principios de agosto de 1936. Antes de su marcha al frente, y en los primeros días que sucedieron al golpe de estado, recibió la orden del comité de concentrarse en el paso a nivel que había en la localidad, uniéndose allí a una columna de milicianos comandada por el teniente coronel La calle, que marchó sobre el cuartel de Vicálvaro. Una vez allí se organizaron en guerrillas, rodeándolo sin hacer fuego ya que se rindieron enseguida⁵⁷⁶².

⁵⁷⁵⁸ AGHD, Fondo: Madrid, Sumario 53213, legajo 5453.

⁵⁷⁵⁹ Gregorio GALLEGO: *Madrid, corazón...*, p. 51.

⁵⁷⁶⁰ *Ibid.*, pp. 51-55.

⁵⁷⁶¹ David ALEGRE LORENZ: *La batalla de Teruel. Guerra total en España*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2018. p. 210; Gregorio GALLEGO: *Madrid, corazón...*, p. 270; Javier CERVERA GIL: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*. Madrid, Alianza, 2006; Carlos PÍRIZ: «Miedo: reflexiones teóricas y metodológicas sobre la Quinta Columna en la ciudad de Madrid», en Daniel OVIEDO SILVA y Alejandro PÉREZ-OLIVARES GARCÍA: *Madrid, una ciudad en guerra (1936-1948)*. Madrid, La Catarata, 2016; Carlos PÍRIZ: «Los servicios de información franquistas en la capital», en Gutmaro GÓMEZ BRAVO (Coord.): *Asedio. Historia de Madrid en la guerra civil (1936-1939)*. Madrid, Ediciones Complutense, 2018.

⁵⁷⁶² AGHD, Fondo Madrid, Sumario 61130, legajo 6109.

Otra versión del asalto al cuartel de Vicálvaro la ofreció el testimonio de Manuel Fernández Cortinas, quien afirmó que tras la incautación del edificio del colegio Ave María, y operando éste ya como cuartel, salió una columna con jóvenes del Frente Popular en dirección al cuartel de Artillería Ligera número 2, instalado en Vicálvaro, juntándose en el camino con otra columna que procedía de Ventas. En ella no solo fueron milicianos, sino también guardias de asalto. En referencia a la composición de la columna dirigida desde el Puente de Vallecas, Manuel Fernández Cortinas, afirmó que se incorporaron a la misma «obreros y funcionarios de diversa ideología»⁵⁷⁶³. Una vez frente al cuartel, iniciaron los preparativos para un posible asalto, cavando trincheras. En la madrugada del día 20, sobrevolaron el cuartel unos aviones que arrojaron un par de bombas sobre el mismo, lo que ocasionó un tiroteo entre los militares del cuartel y los milicianos que se encontraban alrededor del mismo. Las personas que estaban dentro del cuartel tomaron la decisión de rendirse al medio día del mismo 20 de julio⁵⁷⁶⁴.

Una vez que obtuvieron más armas tras el asalto al cuartel de Vicálvaro, la columna se dirigió al cuartel de Carros de Combate de Pacífico. No obstante, no tuvieron que intervenir en el asalto al cuartel, porque los militares adeptos a la República se habían hecho con el control del mismo. Por lo tanto, la columna de milicianos volvió al Puente de Vallecas. Tras llegar a la barriada, y siguiendo el relato de Felipe Pulgar Luengo, se organizó otra columna en dirección a Guadarrama. Volvería a Madrid para luchar en la defensa de la capital, primero en Usera y, posteriormente, en las Rozas⁵⁷⁶⁵.

Para poder canalizar al personal armado y organizar milicias que marcharían al frente en columnas se organizaron cuarteles adscritos a corrientes ideológicas que lucharon del lado del gobierno republicano. Hubo diversos cuarteles de milicias en Madrid, como, por ejemplo, el de la calle Granada n.º 33 situado en la barriada de Pacífico⁵⁷⁶⁶ o el Campamento de Milicias Libertarias dentro del barrio del Puente de Toledo, ambas anarquistas, el cuartel socialista del colegio Niño Jesús (renombrado en cuartel de milicias Pablo Iglesias) o el comunista de Ave María⁵⁷⁶⁷, ambos situados en la avenida de la República, en el Puente de Vallecas. En todos ellos se formó a los milicianos que partieron al frente, o, por lo menos, les dotaron de armamento y destino en alguna columna que partía hacia el frente. Hay que tener en cuenta, que muchos jóvenes carecían de formación militar al no haber realizado el servicio militar. Además, había un gran número de miembros de estas columnas que hacía años que no manejaban un arma, o las mujeres que decidieron unirse a la lucha, ya que estaban exentas de cualquier tipo de formación militar o en el manejo de armas por parte del Estado. Desde Madrid salieron columnas de milicianos hacia la sierra, Guadalajara, Toledo o Talavera de la Reina, entre otros destinos. El objetivo primordial en estos primeros días y semanas era frenar la extensión de la sublevación y derrotarla. Tarea que se antojaba, en general, sencilla para ambos contrincantes.

⁵⁷⁶³ Archivo Histórico del PCE (AHPCE). Sección: Textos, Manuscritos y Memorias, signatura: 35/3.

⁵⁷⁶⁴ AHPCE. Sección: Textos, Manuscritos y Memorias, signatura: 54/3. Iván RODRÍGUEZ LOZANO: «El Pueblo en armas. Vicálvaro y el golpe de 1936» en *Espiral*, vol. 22, n.º 64. Guadalajara (Jalisco, México). 2015: <http://www.scielo.org.mx>.

⁵⁷⁶⁵ AHPCE. Sección: Textos, Manuscritos y Memorias, signatura: 54/3.

⁵⁷⁶⁶ Según la biografía del anarquista Gregorio Gallego, en el último escrito que realizó Durruti el 19 de noviembre de 1936 ordenaba que «se concentrasen [sus fuerzas] en el cuartel de la calle Granada, número 33» ante el relevo que ordeno el General Miaja. Gregorio GALLEGO: *Madrid, corazón...*, p. 240.

⁵⁷⁶⁷ El cuartel comunista de la calle Ave María pronto fue conocido por el nombre de Sargento Vázquez, una de las sedes del 5.º Regimiento, embrión del Ejército Popular. Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), PS-Carteles, 470.

También se impartió una formación básica en el manejo del armamento en las milicias que permanecieron en la retaguardia y que suplieron a las fuerzas del orden, por lo menos, en los primeros meses de la contienda, en pleno auge revolucionario. Aunque esto no quiere decir que las fuerzas del orden tradicionales desaparecieran. Los diversos cuerpos de seguridad y vigilancia se mantuvieron vigentes durante toda la guerra, incluida la Guardia Civil, renombrada en Guardia Nacional. No obstante, ante la pérdida de poder por parte del Estado, las milicias y los comités asumieron como propias, y en favor de la revolución, toda una serie de funciones tradicionalmente ejercidas por los representantes públicos. Las que tuvieron una mayor repercusión, aunque no fueron las únicas, fueron las de Justicia y Orden Público. En el caso del comité de Villa de Vallecas, la instrucción de las milicias recayó en el jefe de una de estas patrullas, Tomás Rodajo Alcaraz, quien realizó prácticas de tiro a los miembros de su milicia. Esta función la desempeñó de manera voluntaria, para preparar a los hombres y mujeres que iban con él en las patrullas por el pueblo⁵⁷⁶⁸. Otro ejemplo, se dio en el Ateneo Libertario de Picazo, en el Puente de Vallecas. Allí Enrique, apodado «el Gordo», formó principalmente a milicianas. Algunas de estas mujeres afirmaron que en una explanada en la parte trasera del ateneo Enrique «el Gordo» las instruía en el manejo de las armas de fuego⁵⁷⁶⁹.

Antes de los repartos oficiales de armas o el asalto a los cuarteles, la revolución se fue abriendo camino tras el golpe de estado. Una movilización improvisada a la luz de los acontecimientos y sin una guía práctica establecida de antemano. Cada organización le dio su propio significado, en función de su barniz ideológico, de la fuerza social según el lugar donde ésta se producía y sus experiencias pasadas. Por lo tanto, fue un fenómeno muy heterogéneo.

Fruto de esta heterogeneidad, la revolución y la guerra fueron llevadas a cabo de distinta manera, por lo menos, en los primeros meses de guerra, hasta noviembre-diciembre de 1936, cuando Madrid se convirtió en frente de batalla. Durante esos primeros meses del conflicto, cada organización estableció diferentes modelos revolucionarios. En el caso de los anarquistas, se produjo una extensión por la base, es decir, se favoreció desde la organización, la creación de nuevos espacios anarquistas, principalmente ateneos, como fue el caso del Ateneo Libertario de Doña Carlota, en el Puente de Vallecas. La intención era extender la base del movimiento libertario. Los socialistas, en cambio, optaron por una revolución desde arriba, otorgando poca iniciativa a las bases. Favorecieron la promoción política de sus cargos, para ocupar espacios de poder dentro de las instituciones estatales y ganar así mayor peso y visibilidad de cara a la población. Similar actuación llevaron a cabo los comunistas, quienes impusieron la disciplina, sometiendo a las bases a los dictámenes del partido. En los dos últimos casos, se acabó postergando la revolución al triunfo de la guerra, mientras que por parte de los anarquistas perduró más la idea de que primero había que hacer la revolución para ganar la guerra. Finalmente, y ante el cariz que tomaban los acontecimientos, se impuso de forma mayoritaria dentro del movimiento libertario, la guerra a la revolución. El avance imparable del enemigo, unido a la evolución del conflicto hacia una guerra total que no se resolvería en unas semanas o meses, obligó a favorecer las consignas de unidad y disciplina, para poner todos los recursos de la retaguardia al servicio de los ejércitos que luchaban en el frente. En general, este cambio de concepción en la guerra civil, se produjo cuando las tropas sublevadas, llegaron a Madrid en noviembre de 1936⁵⁷⁷⁰.

⁵⁷⁶⁸ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 61130, legajo 6109.

⁵⁷⁶⁹ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 48537, legajo 3469. AGHD, Fondo Madrid, Sumario 60157, caja 3038, número 4.

⁵⁷⁷⁰ José Luis LEDESMA VERA: «Tercera parte. Una retaguardia al rojo...».

Una vez armados, los milicianos fueron enviados al frente movidos por distintos motivos ideológicos, sociales o económicos. De esta forma, extendieron la revolución por numerosos municipios y pueblos de la geografía peninsular, pero también llevaron la guerra a esas localidades. Además, establecieron los frentes de batalla, algunos con escaso movimiento y pocos enfrentamientos y otros donde se produjeron encarnizadas batallas, como fue el caso de Teruel a finales de 1937 y principios de 1938⁵⁷⁷¹. Tres meses después, con la militarización de las milicias, se convertirían en soldados al servicio del recién creado Ejército Popular, quedando así ligados a la jurisdicción militar⁵⁷⁷². De manera paralela a estos cambios en el ámbito militar, en el ámbito político y judicial, el Estado recuperaba terreno frente a los comités, que perdían poder e influencia. Los sucesivos gobiernos de José Giral y Largo Caballero lucharon por recuperar el monopolio de esas funciones a través, primero de leyes, y, posteriormente, incorporando la revolución al Estado, como con el CPIP, las MVR o los Tribunales Populares (Cervera Gil, 2015)⁵⁷⁷³. De esta forma se propusieron desprestigiar la revolución que se producía fuera del Estado y aunar esfuerzos en un conflicto total. De esta forma, la revolución quedó seriamente dañada, lo que no quiere decir que desapareciera o perdiese su cariz reivindicativo. En algunos sectores, como el económico, siguió gozando de amplia salud.

La revolución y sus espacios. Cuarteles, comités y sedes locales

Una vez armadas, las milicias fueron organizadas en columnas que fueron enviadas a los diferentes asentamientos donde la sublevación había tenido éxito. Estas columnas estuvieron compuestas por personas afines políticamente a una corriente ideológica, generalmente, agrupadas por gremios, junto con personal de las fuerzas del orden y militares adeptos al legítimo Gobierno de la República. En el caso de Madrid, como se ha mencionado anteriormente, uno de los primeros destinos de las columnas fue la Sierra. Aunque para las primeras jornadas del conflicto no se puede hablar de frentes propiamente dichos, las fuerzas provenientes del Ejército del Norte, capitaneadas por Mola, fueron frenadas en su avance hacia la capital en la Sierra por las improvisadas columnas de milicianos y milicianas. No sería hasta la primera quincena de agosto cuando el frente se asentó en el norte, casi de forma definitiva hasta el final de la contienda. La guerra llegó de lleno a pueblos como Buitrago de Lozoya, que se convirtieron en frente con el trasiego propio de milicianos y soldados. Fue fundamental para la ciudad la defensa del embalse de Puente Viejas para asegurar el abastecimiento de agua a la capital. Por el oeste se produjeron duros enfrentamientos entre las milicias y el Ejército del Norte, dando lugar a la pérdida del puerto de Guadarrama a manos de las fuerzas sublevadas el 22 de julio de 1936. Se dieron intensos combates en la zona hasta la primera semana de agosto, cuando se van asentando los frentes en torno al pueblo de Guadarrama. Las fuerzas pro-republicanas consiguieron mantener el Puerto de Navacerrada, estableciéndose la línea de frente entre Valsaín y las Siete Revueltas⁵⁷⁷⁴.

⁵⁷⁷¹ David ALEGRE LORENZ: *La batalla de Teruel...*

⁵⁷⁷² James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil, 1936-1939*. Madrid, Alianza, 2013.

⁵⁷⁷³ Javier CERVERA GIL: *Contra el enemigo de la República...*

⁵⁷⁷⁴ Ernesto VIÑAS: «La formación del Ejército del Centro (1936-1937)» en Gutmaro GÓMEZ BRAVO (Coord.): *Asedio. Historia de Madrid en la guerra civil (1936-1939)*. Madrid, Ediciones Complutense, 2018. p. 236.

No obstante, para poder formar esas columnas, los partidos y sindicatos responsables de las mismas necesitaron de un complejo y heterogéneo cosmos de micropoderes que siniestran material a las personas en el frente⁵⁷⁷⁵. Aunque no solo material bélico, sino alimentación y vestimenta. Un ejemplo, en relación a la vestimenta fue la necesidad de enviar ropa de abrigo a la sierra según se acercaba el otoño. Un imprevisto que no se planteó cuando fueron enviadas las milicias, porque, en general, se consideró que la sublevación quedaría aplastada en cuestión de semanas a lo sumo meses. Una concepción, la de la rápida solución del conflicto, compartida por las dos fuerzas en liza⁵⁷⁷⁶. Pensar que los múltiples centros de la retaguardia servían todos al propósito de ganar la guerra, sobre todo al principio, cuando se consideraba un conflicto corto, sería un error por nuestra parte. Los intereses en juego de las distintas organizaciones obreras y como lograrlos (la revolución o la toma del poder para llevarla a cabo o acabar con la sublevación) pesaron más en estas organizaciones que ganar una guerra, que en estos momentos no se concibió como tal. De esta forma, se dio origen a toda una serie de improvisados centros y organismos encargados de encauzar la revolución según los preceptos ideológicos de cada organización.

Los órganos encargados de dirigir este proceso revolucionario fueron, en general, los comités⁵⁷⁷⁷. Estos espacios fueron muy heterogéneos entre sí, tanto en personal como en funciones. Cada comité tuvo su propia estructuración y, en función de la misma, diversas funciones. Los comités madrileños, como en el resto de los comités que se formaron en el territorio que permaneció leal al Gobierno republicano, se constituyeron a partir de los socios y militantes de organizaciones, en el mayor de los casos, obreras, que ya estaban asentadas en la zona. Nos referimos a centros con un carácter político, como fueron las Agrupaciones Socialistas o los Radios Comunistas, culturales o sociales, como fueron, para ambos casos, los Ateneos Libertarios, los Círculos Socialistas y las Casas del Pueblo. Sin embargo, estos espacios no fueron los únicos que se sumaron al proceso revolucionario. Miembros de estas organizaciones presentes en pequeñas instituciones locales, distantes del poder central, como fueron los ayuntamientos de pequeños pueblos cercanos a la capital, crearon comités en las antiguas sedes del poder estatal con representación de todas las fuerzas políticas de izquierdas presentes en los pueblos. Un ejemplo fue el comité que se constituyó en la Villa de Vallecas, un comité de alianza antifascista, uniendo fuerzas todos los partidos y sindicatos de izquierdas presentes en el pueblo.

La creación de estos comités surge ligada al golpe de estado y su intento, por parte de los miembros de estas organizaciones obreras, de frenarlo y derrotarlo. Ante esta necesidad, y desde las organizaciones políticas, sociales y/o culturales se decidió, de forma autónoma, en muchos casos, de sus partidos políticos y sindicatos (y, por supuesto, del Gobierno), la constitución de estos comités. Su primer objetivo, detener a los militares insurrectos y a la población civil que los apoya, y para ello necesitaban armas.

Las personas que compusieron estos comités fueron, en la mayor parte de los casos, miembros de larga trayectoria dentro de estos centros políticos, sociales y/o culturales que fueron los Ateneos, las Casas del Pueblo y los Radios. Personas de confianza que asumieron y se arrogaron el ejercicio de la violencia y, en algunos casos, del orden público. Pero también, y ya dependiendo

⁵⁷⁷⁵ Maria THOMAS: *La fe y la furia. Violencia Anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*. Granada, Comares, 2014.

⁵⁷⁷⁶ Julio ARÓSTEGUI: *Por qué el 18 de julio... y después*. Barcelona, Flor del Viento, 2006. p. 90.

⁵⁷⁷⁷ Lucia PRIETO BORREGO: «Los comités frentepopulistas: otra visión de la retaguardia republicana». En *Ayer. Género y ciudadanía en el franquismo*, 102, 2, Madrid, Marcial Pons, 2016; Josep Antoni POZO: *Poder real y poder legal en la Catalunya revolucionaria de 1936*, Sevilla, Espuela de Plata, 2012.

del comité, añadieron funciones de índole social-humanitaria, como fue el abastecimiento, el reparto de ropa, el realojamiento de refugiados o la gestión de cooperativas. En el caso de los comités revolucionarios creados en función de las organizaciones obreras preexistentes en la zona, es decir, de los Ateneos, Casas del Pueblo y Radios, la función principal y casi exclusiva de los comités fue el ejercicio de la violencia. El resto de funciones las asumieron, en general, los Ateneos, Casas del Pueblo y Radios. Fue distinto el proceder en los comités que tuvieron su origen en la alianza de fuerzas obreras o en pequeñas localidades donde la falta de sindicatos o el estrecho vínculo entre estos y las autoridades locales hicieron que el comité revolucionario local asumiese todas las funciones⁵⁷⁷⁸. Esta diferencia residió en diversos factores, destacando la fuerza que tenían los partidos y sindicatos en la zona antes del golpe, la competencia entre las ideologías, la cantidad de representantes de las mismas en la zona o el volumen de población.

Un factor a tener en cuenta, es que al compartir sede los comités con los Ateneos, Casas del Pueblo y los Radios, se relacionó a todas las personas que estuvieron ejerciendo algún tipo de función con la violencia. La violencia revolucionaria fue la función principal de la mayor parte de comités. Esta función fue sobre dimensionada durante la guerra y la posguerra por el franquismo, quien contribuyó a mantener en el tiempo esta imagen a través de la propaganda, pero también a través de la justicia franquista, criminalizando a todas estas personas, estuvieran o no relacionadas con la violencia⁵⁷⁷⁹.

La revolución no fue solo el ejercicio de la violencia, sino que también fue la labor cultural llevada a cabo por los Ateneos y las Casas del Pueblo, por plantear un modelo educativo alternativo al estatal, alejado de sus planteamientos. Función que la guerra no disuadió de clausurar, incluso cuando la ciudad de Madrid fue bombardeada. Las nuevas escuelas racionalistas fueron dotadas de estructuras antiaéreas para los bombardeos, de tal forma que la educación pudiese seguir su curso, incluso en el contexto más adverso. La alimentación de la población a través de comedores o la gestión de cooperativas para producir víveres para la población y el ejército, también fueron funciones que formaron parte de la revolución. El realojamiento de refugiados que llegaban a la capital huyendo del avance sublevado fue otra de las funciones que se arrogaron los comités y que ayudó a dar forma a la revolución a través de la solidaridad. En resumen, todas estas funciones persiguieron crear un nuevo modelo social que tuviese más en cuenta a la población. Fue un intento de crear desde abajo, de forma independiente al Estado, un nuevo modelo judicial, económico, educativo, cultural y social. Un proceso ambicioso que tuvo distintas formas de llevarse a cabo, ya que cada ideología, unido a las características de la zona donde estaba el comité, imprimieron su propio carácter a la revolución, pudiendo hablar así de revoluciones.

Los comités y sus centros de acogida no fueron los únicos encargados de controlar la vida social de la retaguardia. Hubo otras formas de organización centradas en la lucha contra el enemigo que se aproximaba a Madrid, los cuarteles. Los espacios que se crearon para dar cabida a una respuesta inmediata para frenar la sublevación en otras zonas donde esta había triunfado. Una respuesta unilateral, orquestada por cada organización, en general, sin una planificación previa o, por lo menos, de forma consensuada entre las distintas organizaciones de la retaguardia republicana. En estos espacios, aunque poco se conoce de ellos, se sabe que los milicianos recibieron una pequeña instrucción para ser enviados a luchar con un mínimo de preparación. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de jóvenes y las mujeres, en general, no conocían el funcionamiento de las armas

⁵⁷⁷⁸ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 61130, legajo 6109.

⁵⁷⁷⁹ Hugo GARCÍA: «Relatos para una guerra. Terror testimonio y literatura en la España nacional», en *Ayer*, 76, 4, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 168.

al no haber realizado el servicio militar obligatorio. Pero estos cuarteles no solo se encargaron de recibir las solicitudes de los voluntarios, su inscripción o su formación para ser destinados al frente de batalla, sino que también se involucraron en la defensa de la ciudad. Fueron partícipes, según fuentes franquistas, de procesos de ejecución de enemigos de la retaguardia, labores de orden público, con la detención de enemigos, o labores defensivas en las barriadas, con la colocación de barricadas o la formación de guardias⁵⁷⁸⁰. Por lo tanto, se puede apreciar una compenetración entre los centros culturales, políticos y sociales con los cuarteles y los comités para la consecución de un objetivo primordial, la revolución. No obstante, como se ha mencionado anteriormente, cada agrupación otorgó a este proceso su propia interpretación, en función de los preceptos ideológicos, lo que tuvo su materialización en el proceso de su consecución.

El Estado, la revolución y la guerra total

Los gobernantes, en general, no vieron bien el proceso revolucionario autónomo y contrario en numerosos aspectos (como el sistema de propiedad o el ejercicio de la justicia) al estado democrático burgués propuesto por las élites republicanas. Todo parece indicar que, en general, hubo una repulsa al ejercicio autónomo del orden público y judicial por parte de los comités y no por el Estado. Las motivaciones por las cuales se produjo ese sentimiento de repulsa hacia la violencia revolucionaria fueron muy dispares y heterogéneas y dependientes unas de otras. También pudo deberse esta repulsa a una creencia personal en la justicia republicana o estatal, democrática, contraria a la pena capital y por lo tanto contraria a las formas de la justicia revolucionaria. Simplemente se pudo deber a una creencia religiosa o un comportamiento moral de rechazo a estas formas de justicia⁵⁷⁸¹. No hay que olvidar el peso de la opinión pública extranjera a través de los informes emitidos por los embajadores sobre las ejecuciones y el hallazgo de cadáveres, sobre todo por el contexto de guerra en el que se produjeron y la necesidad de la República de ayuda para ganar la guerra, o por lo menos, restar apoyos internacionales a los sublevados.

La hipótesis de partida de este trabajo en referencia a la postura de los sucesivos Gobiernos sobre los comités es que desde el Estado se intentó limitar la creación de este tipo de centros y, en el caso de los existentes, restarles las atribuciones de las que se habían adueñado. Para conseguir este objetivo: controlar y someter a estos comités, los sucesivos Gobiernos llevaron a cabo toda una serie de medidas. Las primeras actuaciones al respecto se produjeron durante el mandato de José Giral. La intención fue la de controlar la retaguardia madrileña y hacerla efectiva para derrotar a la sublevación. Se aprobaron decretos que aludieron a la tenencia de armas, a quién podía realizar un registro o una detención y bajo qué circunstancias, medidas de circulación... Todas estas disposiciones fueron, en general, ignoradas por los milicianos y los comités⁵⁷⁸². Esta situación se pudo deber a la falta de sintonía entre el Gobierno, un gabinete compuesto por republicanos de izquierdas, y unas milicias compuestas principalmente por trabajadores, afiliados a partidos y sindicato de corte obrero.

⁵⁷⁸⁰ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 21486, caja 1284, número 5.

⁵⁷⁸¹ Javier CERVERA GIL: *Contra el enemigo de la República...*, p. 61.

⁵⁷⁸² Paul PRESTON: *El Holocausto español*. Barcelona, Debate, 2011; Javier CERVERA GIL: *Contra el enemigo de la República...*

Junto con estas medidas, el Gobierno llevó a cabo una campaña de desprestigio de los comités y su ejercicio de la violencia a través de la radio y la prensa escrita. Recurriendo a expresiones como «incontrolados» el Estado pretendió eliminar cualquier atisbo de sospecha de colaboración del mismo con estos poderes locales⁵⁷⁸³. Marcaba distancias. Primero, el Estado no participó de esta labor, ni se responsabilizó de la misma. Segundo, con este adjetivo se pretendió hacer ver la ilegitimidad de estos centros para ejercer semejantes funciones, ya que el Estado era el único a quien correspondería desempeñarlas. Tercero, culpaba y responsabilizaba a otros colectivos, los comités, de llevar a cabo semejante labor y de desfavorecer así a la causa republicana ofreciendo una mala imagen a las potencias exteriores. Y cuarto, incontrolados porque no eran fuerzas sometidas a la voluntad del Estado, actuaban de forma autónoma al mismo. Sin embargo, la actuación de estos comités revolucionarios estuvo pautada desde dentro, por lo que nunca se consideraron a ellos mismos como incontrolados y ni a su actuación represiva como indiscriminada⁵⁷⁸⁴. Es decir, su violencia no fue aleatoria.

La primera medida de envergadura fue la creación del Comité Provincial de Investigación Pública, el CPIP. Manuel Muñoz director de la Dirección General de Seguridad (DGS) intentó llevar a cabo la constitución de un comité donde se integrasen todas las fuerzas con representación en la capital y así someterlas a la voluntad estatal. Sin embargo, en la reunión celebrada el 4 de agosto de 1936 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en la calle Alcalá, las fuerzas revolucionarias pudieron imponerse frente a los postulados gubernamentales. Las razones por las que las fuerzas del gabinete no dominaron a las revolucionarias fueron el miedo a perder el apoyo de las fuerzas obreras en la defensa de la Segunda República, así como la disimetría entre las fuerzas de poder en el momento de la reunión, con unas fuerzas trabajadoras en pleno ascenso, acaparando más funciones e imponiendo su voluntad en la calle, y unas fuerzas estatales en retroceso. Miedo, también, al fracaso de este proyecto como forma de control de estos colectivos, ya que el control se pudo considerar a largo plazo. Lo importante era que mientras perteneciesen a este Comité estarían dentro del Estado y de un posible futuro control más férreo. Finalmente, también hay que tener en cuenta que las voluntades dentro del Gobierno estaban divididas entre aquellas que consideraron necesaria esa «limpieza de retaguardia» y los que no. Los principales objetivos de este centro no se cumplieron, ya que la intención de controlar a los comités y a los detenidos por los mismos, fracasó. En referencia a este último punto, el control y gestión de los detenidos en relación al CPIP, fue que se quiso imponer desde el Estado que todos los apresados tenían que ser llevados a la DGS, de tal forma que serían las autoridades oficiales las que velarían por la protección de los detenidos y su seguridad. Sin embargo, este punto no se cumplió al ceder a las pretensiones de los comités de que, en este centro, el CPIP, se pudiese juzgar a los detenidos. Al instituir tribunales dentro del CPIP, éstos pudieron sentenciar a pena capital y, por lo tanto, hacer cumplir las sentencias a través de las brigadas que formaron parte de este centro⁵⁷⁸⁵. El resultado fue la indefensión de los detenidos, que quedaron expuestos a la voluntad de estos poderes. Se oficializó de esta manera la violencia revolucionaria⁵⁷⁸⁶.

⁵⁷⁸³ Javier RODRIGO: *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*. Madrid, Alianza, 2008. p. 26; José Luis LEDESMA VERA: «Tercera parte. Una retaguardia al rojo...», pp. 192-198.

⁵⁷⁸⁴ José Luis LEDESMA VERA: «Tercera parte. Una retaguardia al rojo...», p. 188.

⁵⁷⁸⁵ *Ibid.*, pp. 226-228.

⁵⁷⁸⁶ Para conocer más sobre este centro, consultar: Julio ARÓSTEGUI y Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN: *La Junta de Defensa de Madrid, noviembre de 1936- abril 1937*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1984; Javier CERVERA GIL: *Contra el enemigo de la República...*; Julius RUIZ: *El Terror Rojo. Madrid, 1936*. Barcelona, Espasa, 2012; Paul PRESTON: *El Holocausto...*; Fernando JIMÉNEZ HERRERA: «El Comité Provincial de Investigación Pública a

Ante la constatación del fracaso del CPIP, se intentó de nuevo incorporar a los miembros de los comités a instancias estatales. Al igual que el Comité Provincial de Investigación Pública, se constituyeron las Milicias de Vigilancia de Retaguardia (MVR), pero en este caso, en vez de atraer al Estado a las cúpulas directivas de los sindicatos y partidos políticos que lucharon dentro de la retaguardia republicana, como hizo el CPIP, se intentó con las MVR atraer a las bases, incorporándolas como milicianos para poder controlarlos. Sin embargo, se volvió a fracasar en este intento. Tanto las Milicias como el Comité fueron dos instituciones que se crearon con la intención de incorporar elementos revolucionarios al Estado para hacer ver a la población que apoyaba las iniciativas de los comités locales, que el Gobierno había cambiado. En definitiva, que el Estado había incorporado parte de la revolución a su aparato para que, de esta manera, la población afín a la misma se sintiese identificada con el Estado y no con los comités locales. De esta forma se intentó restarles apoyos y legitimidad a estos centros y sumar esos apoyos al Estado.

Este proceso de incorporación de elementos revolucionarios a instancias estatales también se apreció en los ayuntamientos, con la constitución de comités, como se ha podido ver anteriormente, en el ejército, con la organización del Ejército popular, o en los Tribunales Populares, constituidos el 23 de agosto de 1936. Su creación no fue consecuencia del asalto a la cárcel modelo de Madrid el día anterior, sino que, como bien afirma Javier Cervera Gil, el asalto aceleró el proceso de constitución⁵⁷⁸⁷. Éste fue otro intento de atraer a la población partidaria de la revolución a que apoyase al Estado y su justicia en detrimento de los comités y su justicia revolucionaria, y todo parece indicar que esta iniciativa, donde se contó con la participación de todas las fuerzas partidarias de la lucha contra la sublevación, tuvo éxito y consiguió limitar de forma paulatina la justicia revolucionaria ejercida por los comités.

El Gobierno consciente de la nueva situación intentó atraer a la población, en especial a los colectivos partidarios de la revolución, a través de medidas que consolidasen al Estado como único garante de la justicia y el orden y como eje aglutinador de todas las fuerzas de izquierdas. A lo largo del año 1936 sus atribuciones fueron incrementándose hasta que durante el año siguiente fue normalizándose la actividad de estos tribunales. Finalmente, se restringieron muchas de las atribuciones concedidas durante los primeros meses de guerra al haberse consolidado el Estado frente a los comités⁵⁷⁸⁸. Sin embargo, no fue hasta la constitución del gabinete de Largo Caballero en septiembre de 1936, con todas las fuerzas políticas y sindicales partidarias de la República, salvo la CNT⁵⁷⁸⁹, cuando se empezó a implantar medidas gubernativas que tuvieron cierto éxito dentro de la actuación de estos centros. Fue un éxito relativo porque hay que tener en cuenta que la guerra llegó de forma directa a la capital en noviembre. Además de los efectos de la guerra en la ciudad y la noticia de la existencia de una quinta-columna, junto al cierre del CPIP la actividad represora de los comités locales se vio incrementada⁵⁷⁹⁰. También tuvo una gran relevancia la labor organizativa de la Junta Delegada de Defensa de Madrid y las ordenanzas que promulgaron. Además, una estrategia muy efectiva, fue la inclusión progresiva de los miembros de las milicias

través de la documentación custodiada en el Archivo General Militar de Madrid» en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, número 12, 2014; Fernando JIMÉNEZ HERRERA: «Detrás del "terror rojo". Los comités madrileños durante el verano-otoño de 1936», en Daniel OVIEDO SILVA y Alejandro PÉREZ-OLIVARES GARCÍA: *Madrid, una ciudad en guerra (1936-1948)*. Madrid, La Catarata, 2016.

⁵⁷⁸⁷ Javier CERVERA GIL: *Contra el enemigo de la República...*, pp. 130-132.

⁵⁷⁸⁸ José Luis LEDESMA VERA: «Tercera parte. Una retaguardia al rojo...», p. 211; Javier CERVERA GIL: *Contra el enemigo de la República...*, p. 129.

⁵⁷⁸⁹ La CNT se unió al Gobierno de Largo Caballero en la constitución del segundo gabinete.

⁵⁷⁹⁰ Aunque Julius Ruiz ha matizado dicha influencia en su obra. Julius RUIZ: *El Terror Rojo...*, p. 236.

a diversas instituciones estatales, por ejemplo, trasladados a las comisarías como agentes, concejales en ayuntamientos o dentro del ejército, como militares ante la situación de guerra y la movilización de quintas. Al ser gradual esta inclusión se rompía el nexo de unión que tuvieron en sus respectivos comités, es decir, las relaciones de amistad y complicidad desarrolladas a lo largo de los años en los centros donde militaron se vieron fracturadas al ser enviados a distintos destinos, rompiendo, de esta manera, el contacto entre ellos y la posibilidad de volverse a unir de nuevo en torno a la restauración de los comités. De esta forma, también, se les ofreció un empleo más o menos estable, garantizándoles un estatus social que perderían si volviesen al comité. Todas estas medidas produjeron que el Estado fuese recuperando de forma paulatina todos los poderes perdidos durante la lucha contra la sublevación en las primeras jornadas de julio de 1936.

Conclusiones

Los comités fueron iniciativas desde abajo de personas concienciadas política o sindicalmente, partidarios de llevar a cabo la revolución. En general, se trataba de militantes de larga trayectoria político sindical dentro de sus agrupaciones, comprometidos con las luchas sociales en pos de mejoras para la vida de los trabajadores. Los comités se instalaron en los locales de sus filiales políticas o sindicales, como los Ateneos, los Radios o los diversos centros socialistas. Formaron parte de ellos militantes que actuaron de forma exclusiva o simultánea para el comité y el centro que los acogió.

Las actividades llevadas a cabo desde los comités y desde los Ateneos, Casas del Pueblo y Radios persiguieron un mismo objetivo, la revolución, y todas ellas contribuyeron a darla forma, al igual que los cuarteles. Aunque estos centros pretendieron mejorar con sus acciones la vida de las personas más humildes, algunas de ellas no consiguieron sus objetivos. La revolución no supuso un cambio social completo en algunos aspectos, entre ellos la situación de las mujeres frente a los hombres, al ser estos últimos los que la protagonizaron (dado el escaso número de mujeres que participaron en este tipo de actividades en comparación con el volumen de hombres y los cargos que ocuparon, en general de carácter secundario, liderando los varones el proceso), permitiendo la pervivencia de numerosas concepciones machistas. Esto no quita, a su vez, que muchas mujeres se movilizaran con la intención de participar en el proceso revolucionario para cambiar esta situación, o que diversos postulados reformistas fueran asumidos por las organizaciones que encabezaban la revolución, movidos por la intención de generar una sociedad más igualitaria, no solo en función de la economía, sino también del sexo.

Mientras que los comités se especializaron en el ejercicio de la violencia, los centros que los acogieron siguieron con sus funciones ahora adaptadas al contexto de guerra, e incluso las ampliaron. Fueron dos esferas de actuación separadas entre sí. Al servicio del comité estuvieron diversos grupos de milicianos encuadrados en las milicias destinadas a diversas funciones en la retaguardia. La vigilancia de locales, patrullar zonas de la barriada o establecer controles para pedir la documentación e identificar a los transeúntes fueron las más destacadas. Dentro de los colectivos que compusieron estos tres cuerpos hubo una gran movilidad como consecuencia del enfrentamiento bélico y las reformas estatales para controlarlas. Además, hay que tener en cuenta en este proceso revolucionario la organización de los cuarteles de milicianos como forma de

extender la revolución a través de las columnas y defenderla frente al enemigo en el campo de batalla.

Bibliografía

- Rafael Abella Bermejo: *La vida cotidiana durante la guerra civil*, Vol.2, *La España Republicana*. Barcelona, Editorial Planeta, 1975.
- David Alegre Lorenz: *La batalla de Teruel. Guerra total en España*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.
- Julio Aróstegui y Jesús A. Martínez Martín: *La Junta de Defensa de Madrid, noviembre de 1936-abril 1937*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1984.
- Julio Aróstegui: *Por qué el 18 de julio... y después*. Barcelona, Flor del Viento, 2006.
- Javier Cervera Gil: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*. Madrid, Alianza, 2006.
- Javier Cervera Gil: *Contra el enemigo de la República desde la ley. Detener, juzgar y encarcelar en guerra*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.
- Gregorio Gallego: *Madrid, corazón que se desangra. Memorias de la guerra civil*. Madrid, Ediciones Libertarias, 2006.
- Hugo García: «Relatos para una guerra. Terror testimonio y literatura en la España nacional», en *Ayer*, 76, 4, Madrid, Marcial Pons, 2009.
- Fernando Jiménez Herrera: «El Comité Provincial de Investigación Pública a través de la documentación custodiada en el Archivo General Militar de Madrid» en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, número 12, 2014.
- Fernando Jiménez Herrera: «Detrás del «terror rojo». Los comités madrileños durante el verano-otoño de 1936», en Daniel Oviedo Silva y Alejandro Pérez-Olivares García: *Madrid, una ciudad en guerra (1936-1948)*. Madrid, La Catarata, 2016.
- José Luis Ledesma Vera: *Los días de llamas de la Revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*. Zaragoza, Institución Fernando, el Católico, 2003.
- José Luis Ledesma Vera: «Del pasado oculto a un pasado omnipresente: las violencias en la guerra civil y la historiografía reciente», en Javier Rodrigo y Miguel Ángel Ruiz Carnicer: *Jerónimo Zurita. Dossier Guerra Civil: las representaciones de la violencia*, N.º 84, Zaragoza, 2009.
- José Luis Ledesma Vera: «Tercera parte. Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana» en Francisco Espinosa Maestre: *Violencia Roja y Azul. España 1936-1950*. Barcelona, Crítica, 2010.
- James Matthews: *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil, 1936-1939*. Madrid, Alianza, 2013.
- Carlos Píriz: «Miedo: reflexiones teóricas y metodológicas sobre la Quinta Columna en la ciudad de Madrid», en Daniel Oviedo Silva y Alejandro Pérez-Olivares García: *Madrid, una ciudad en guerra (1936-1948)*. Madrid, La Catarata, 2016.
- Carlos Píriz: «Los servicios de información franquistas en la capital», en Gutmaro Gómez Bravo (Coord.): *Asedio. Historia de Madrid en la guerra civil (1936-1939)*. Madrid, Ediciones Complutense, 2018.
- Josep Antoni Pozo: *Poder real y poder legal en la Catalunya revolucionaria de 1936*, Sevilla, Espuela de Plata, 2012.
- Paul Preston: *El Holocausto español*. Barcelona, Debate, 2011.
- Lucia Prieto Borrego: «Los comités frentepopulistas: otra visión de la retaguardia republicana». En *Ayer. Género y ciudadanía en el franquismo*, 102, 2, Madrid, Marcial Pons, 2016.
- Javier Rodrigo: *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*. Madrid, Alianza, 2008.

- Iván Rodríguez Lozano: «El Pueblo en armas. Vicálvaro y el golpe de 1936» en *Espiral*, vol. 22, n.º 64. Guadalajara (Jalisco, México), 2015: <http://www.scielo.org.mx>.
- Julius Ruiz: *El Terror Rojo. Madrid, 1936*. Barcelona, Espasa, 2012.
- María Thomas: *La fe y la furia. Violencia Anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*. Granada, Comares, 2014.
- Ernesto Viñas: «La formación del Ejército del Centro (1936-1937)», en Gutmaro Gómez Bravo (Coord.): *Asedio. Historia de Madrid en la guerra civil (1936-1939)*. Madrid, Ediciones Complutense, 2018.

LA GUERRA CIVIL Y EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO LIDERAZGO POLÍTICO EN EL LÍBANO

Javier Lion Bustillo

(Universidad Complutense de Madrid/Universidad Pontificia de Comillas-ICADE)

Introducción

El sistema político de la I República libanesa se caracterizó por una enorme estabilidad en su liderazgo. De hecho, la clase dirigente que se configuró ya en tiempos del Mandato francés pasó a dominar por completo las instituciones a partir del acceso a la independencia (1946). Esta clase, que recibió la denominación de «*zuama*» surgió de un número reducido de familias, convirtiéndose en casi «hereditario» el liderazgo de sus respectivos partidos, configurándose auténticas dinastías políticas. Al mismo tiempo, el carácter confesional y consociacional del modelo político libanés supuso que estos líderes se alzaran como representantes de sus respectivas comunidades religiosas⁵⁷⁹¹. Si tenemos en cuenta que detentaban además un importante poder económico y que muchas actividades de asistencia social corrían en el Líbano a cargo de instituciones privadas bajo su control, estos líderes políticos forjaron fuertes redes clientelistas en las que la prestación de servicios sociales quedaba ligada a la lealtad hacia los *zuama*⁵⁷⁹².

Sin embargo, la guerra civil que asoló el país (1975-1990) sacudió los cimientos del sistema político y económico. De hecho, el mismo quedó dividido en pequeños cantones en manos de distintas milicias, muchas de las cuales estaban vinculadas a los partidos políticos tradicionales y, por lo tanto, a los *zuama*. Pero al mismo tiempo surgieron otros grupos armados cuyo liderazgo correspondía a sectores tradicionalmente alejados de la élite política y económica. Igualmente, la intervención militar en territorio libanés a cargo de Israel y Siria afectó al equilibrio de fuerzas entre los líderes libaneses. En estas circunstancias, los *zuama* tuvieron serias dificultades para resistir el empuje de los nuevos líderes.

Con los Acuerdos de Paz de Taif (1989) y el inicio de la hegemonía siria, la II República se caracterizó por una férrea competición por el liderazgo político, la cual se hizo aún más dura a partir de 2005, cuando las tropas de Bashar Al Asad abandonaron el país. En ese momento se pusieron en cuestión los cimientos de los Acuerdos de Taif, existiendo la posibilidad de que se retornara al liderazgo de los *zuama* tradicionales. Sin embargo, los líderes surgidos de la guerra civil han sido capaces de consolidar su poder en esta etapa de paz.

El objetivo de este trabajo consiste en evaluar qué factores existentes en la guerra civil libanesa produjeron el surgimiento de una élite política alternativa y qué características de la II República han conducido en los últimos años a un reforzamiento de ese liderazgo surgido de la guerra. Su estructura es la siguiente: primero, se expondrán algunas teorías clásicas que hacen referencia al

⁵⁷⁹¹ Sobre el concepto de consociacionalismo, véase Arendt LIJPHART: «Typologies of Democratic Systems», *Comparative Political Studies*, 1 (1968), pp. 3-44.

⁵⁷⁹² Los *zuama* serían líderes que mezclaban un poder político y económico, el cual pasaba de padres a hijos. Véase Franck MERMIER y Sabrina MERVIN: «Introduction. Une approche anthropologique du leadership au Liban», en Franck MERMIER y Sabrina MERVIN (Comps.): *Leaders et partisans au Liban*, París, Karthala-IFPO-IISMM, 2012, pp. 10-11.

cambio en el liderazgo político y a las circunstancias que pueden favorecerlo; segundo, se describirán las características del liderazgo político durante la I República libanesa; a continuación, se analizarán las circunstancias de la guerra civil y su impacto en el surgimiento de un nuevo liderazgo político; posteriormente, se abordará la pugna en los últimos años entre los líderes tradicionales y los surgidos de la guerra civil, explicando el predominio de los segundos; finalmente, se extraerán algunas conclusiones.

Tipos de liderazgo político y circulación de élites

Son bien conocidas las teorías clásicas sobre el liderazgo político en los regímenes pluralistas, que han destacado bien la importancia del liderazgo carismático para concitar un elevado grado de legitimidad popular con la que ejercer sus funciones (Weber), bien la relevancia de contar con una base elitista especulativa capaz de negociar con el líder las condiciones de su apoyo mutuo en función de los intereses particulares de ambas partes (Pareto).

Max Weber sintió una honda preocupación ante la evidencia de unos sistemas parlamentarios proclives a la negociación y compromiso en torno a intereses particulares, olvidando la existencia de un interés común que debía ser defendido. El resultado serían sistemas parlamentarios carentes de un liderazgo político fuerte, constituidos en la forma de gobierno prevalente en las democracias europeas. Sin embargo, esa propia estrechez de miras centrada en los propios intereses conduciría a situaciones de crisis y excepcionalidad, momentos especiales en los cuales sería posible el surgimiento de un tipo diferente de liderazgo político⁵⁷⁹³.

Por su parte, Vilfredo Pareto consideró que la dominación de las élites era un hecho inevitable. Sin embargo, ello no implicaba que una determinada élite tuviera garantizado un dominio indefinido. Por el contrario, existiría una circulación de élites, ya que las propias características de ese liderazgo, incluyendo sus disfunciones, llevarían dentro de sí la inevitabilidad de su declive. Pareto distingue dos tipos de liderazgo político. Por un lado, existiría un liderazgo de «combinación», protagonizado por los llamados «zorros», el cual implicaría una elevada predisposición a la negociación y al compromiso, utilizando mecanismos como la cooptación o la manipulación. Este tipo de liderazgo poseería un carácter muy descentralizado, evitando la concentración de poder en las mismas manos. Así, los líderes políticos deberían desarrollar continuos compromisos con las élites sociales con vistas a lograr o conservar el respaldo de éstas, lo que identificarían como garantía de su continuidad en el poder. En estas negociaciones, los intereses privados prevalecerían sobre los públicos, de tal forma que el Estado sería incapaz de alcanzar la necesaria autonomía frente a la sociedad civil, lo que a la larga redundaría en un perjuicio para el bienestar común. En definitiva, esta disfunción precipitaría una crisis en la que las fuerzas centrífugas amenazarían la continuidad del sistema, conduciendo al debilitamiento y reemplazo del liderazgo político. Pareto calificó a este tipo de regímenes como «plutocracias demagógicas», las cuales estarían caracterizadas porque un gobierno de ricos estaría oculto tras una apariencia exterior democrática⁵⁷⁹⁴.

⁵⁷⁹³ Max WEBER: *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1973.

⁵⁷⁹⁴ Vilfredo PARETO: *The Mind and Society*, Nueva York, Dover, 1961. Richard BELLAMY: «The Advent of the Masses and the Making of the Modern Theory of Democracy», en Terence BALL y Richard BELLAMY (eds.): *The*

El segundo tipo de liderazgo político sería el de los denominados «leones», caracterizados por una elevada concentración de poder en sus manos y que surgirían como una respuesta a las tendencias centrífugas del sistema. Estos líderes, a los que podemos calificar de «hombres fuertes», tratarían de alcanzar un mayor grado de autonomía frente a la sociedad civil, lo que les permitiría no tener que negociar en la misma medida sus decisiones. Emplearían elementos como la simbología, la propaganda, los recursos identitarios, etc., con el fin de consolidar un elevado respaldo de las masas. Al propio tiempo, los «leones» serían proclives al uso de la coerción con el fin de garantizar la obediencia a sus decisiones. Sin embargo, esa tendencia a alejarse de la sociedad civil provocaría igualmente reacciones críticas, que demandarían un poder menos concentrado. Esto generaría a su vez una nueva crisis, que desembocaría en un nuevo liderazgo en manos de los «zorros». Esa circulación de élites podría tomar dos formas diferentes: una posibilidad consistiría en que la élite ya existente fuera asimilando nuevos elementos externos, propiciando así un cambio progresivo; la segunda opción sería un cambio radical o revolucionario que implicaría el rápido establecimiento de una nueva élite⁵⁷⁹⁵.

La teoría de la modernización ha tratado de explicar que la evolución socioeconómica de un país puede conducir a éste a una crisis política, dado que sus instituciones pueden tener problemas a la hora de adaptarse a los cambios acaecidos. En otras palabras, en tales circunstancias se puede experimentar un deterioro progresivo del sistema político ya que el mismo tiende a mantenerse estático, ignorando las transformaciones necesarias. El resultado puede ser la emergencia de nuevas fuerzas políticas que poseen unas características diferentes de las tradicionales, a las que habitualmente denominamos populistas. Estas fuerzas se articulan en torno a líderes altamente carismáticos que suelen criticar a las élites políticas tradicionales y que, frente a los intereses fraccionados de éstas, ofrecen una unidad nacional basada en la cooperación entre clases y una economía de carácter mixto, en la que el Estado deberá jugar un papel de dinamizador de la modernización nacional. Los populismos tienden a desinteresarse de las instituciones tradicionales (a las que normalmente acusan de no representar la voluntad popular), priorizando un vínculo directo entre líder y pueblo. Por tanto, el populismo sería una respuesta típica de sociedades en tránsito hacia la modernidad, pero cuyo aparato institucional sigue anclado en el modelo oligárquico tradicional. Los cambios socioeconómicos propiciarían el surgimiento de unos ciudadanos que se han desprendido de sus vínculos tradicionales, pero que no perciben los beneficios de la modernización, lo que les coloca en una posición crítica con respecto a las autoridades. Éstas fomentarían mecanismos de participación e integración de esos ciudadanos, lo que les permitiría incrementar su influencia política frente a los obstáculos de las instituciones existentes en el pasado, que dificultaban la apertura del sistema político⁵⁷⁹⁶.

En el caso libanés, su sistema político se encuadró habitualmente dentro del denominado modelo consociacional, de acuerdo con el cual existiría un sistema de cuotas para las distintas confesiones a la hora de ocupar las distintas magistraturas del Estado o los altos puestos de la Administración Pública. Al tratarse de un país de minorías que poseía una cultura política fuertemente fragmentada, el recurso consociacional implicaría gobiernos que no se basaban en una mayoría parlamentaria, sino en un cartel de políticos que controlaban a sus respectivas comunidades religiosas, y que eran capaces de consensuar las principales decisiones. Eso no

Cambridge History of Twentieth-Century Political Thought, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 89-90.

⁵⁷⁹⁵ *Ibid.*

⁵⁷⁹⁶ Gino GERMANI: *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1965.

implicaba que la influencia de los políticos de cada comunidad fuera equilibrada, ya que la acumulación de poder en manos de los dirigentes cristianos maronitas fue muy destacada, pero en cualquier caso esos políticos debían entenderse con los líderes de otras comunidades y alcanzar un equilibrio de intereses⁵⁷⁹⁷.

Algunos autores han subrayado el carácter inmovilista y oligárquico de la I República, siendo incapaz de llevar a cabo reformas significativas en un entorno tremendamente complejo tanto a escala nacional como del Oriente Medio en su conjunto. Según esta visión, la consecuencia de esta rigidez ante el cambio habría sido la guerra civil. Por su parte, otros autores sostienen que dicha guerra se debió a la acción de los actores extranjeros (la OLP, Siria, Israel...), no recayendo la responsabilidad en el liderazgo político libanés⁵⁷⁹⁸. Sin embargo, tras los Acuerdos de Taif (1989) y el final de la guerra civil, el equilibrio de poder entre los líderes políticos libaneses cambió de forma radical. De hecho, los antiguos *zuama* pasaron a tener un papel mucho más secundario, mientras que el principal protagonismo correspondió a los dirigentes de las distintas milicias y grupos armados. Éstos encajaban mucho mejor con el modelo de político populista, que trataba de colocarse a sí mismo no como representante del conjunto de los ciudadanos, sino de su propia comunidad confesional⁵⁷⁹⁹.

El sistema político de la I República libanesa

El territorio del Líbano moderno se ha caracterizado en los últimos dos siglos por albergar a un amplio número de minorías confesionales, sin que ninguna de ellas haya poseído nunca una mayoría demográfica. Durante el Imperio otomano, el liderazgo político tradicional en el territorio del actual Líbano estuvo en manos de una élite vinculada al Sultán, caracterizada por su variada procedencia geográfica y por su pertenencia a la comunidad suní. Pero en el siglo XVIII la familia cristiana maronita de los Chehab recibió el reconocimiento del emirato del Monte Líbano, tratando además de extender su control sobre otras zonas limítrofes⁵⁸⁰⁰.

Las autoridades políticas interactuaban con una élite social muy diversa. Mientras en las ciudades costeras (Beirut, Sidón, Trípoli) predominaba una clase alta compuesta por comerciantes suníes y cristianos (preferentemente griegos ortodoxos o católicos), el Monte Líbano presentaba un esquema social muy distinto, dominado por una élite terrateniente drusa o maronita. Por su parte, en el Sur y en el Valle de la Bekaa predominaban los terratenientes chiíes dentro de un sistema social de carácter tradicional⁵⁸⁰¹. Estas élites locales estaban dotadas de un importante poder económico y político, ya que tenían la capacidad de recaudar impuestos para el Sultán, así como la de aportar reclutas para el Ejército.

⁵⁷⁹⁷ Imad SALAMEY: «Failing Consociationalism in Lebanon and Integrative Options», *International Journal of Peace Studies*, 14 (2009), pp. 85-86.

⁵⁷⁹⁸ Michael HUDSON: *The Precarious Republic. Modernization in Lebanon*, Boulder, Westview Press, 1985, pp. xv-xvi. Javier LION BUSTILLO: «Líbano 1975-1990: ¿teatro de confrontación internacional o fuente de inestabilidad regional?», *Revista de Paz y Conflictos*, 5 (2012), pp. 66-92.

⁵⁷⁹⁹ Theodor HANF: *Coexistence in Wartime Lebanon*, Londres, I.B. Tauris, 1993, pp. 323-360.

⁵⁸⁰⁰ Fawwaz TRABOULSI: *A History of Modern Lebanon*, Londres, Pluto Press, 2007, pp. 3-15.

⁵⁸⁰¹ Tamara CHALABI: *The Shiis of JabalAmil and the New Lebanon*, Nueva York, Palgrave-Macmillan, 2006, pp. 22-23.

Una importante característica de la región libanesa ya desde el siglo XVII fue la tendencia de las élites locales a crear vínculos estrechos con las potencias europeas como contrapeso frente al poder ejercido desde Estambul. La crisis de 1860, con las matanzas de cristianos maronitas en Monte Líbano, permitió una decidida intervención europea, que impuso al Sultán el régimen de la *Mutasarrifiya* o gobierno autónomo de Monte Líbano, el cual quedó repartido entre las élites de las distintas confesiones presentes en el área, inaugurando la tendencia libanesa a desarrollar modelos de reparto de poder. Según Ussama Makdisi, el confesionalismo sería el resultado del doble impacto sobre la sociedad del Monte Líbano de un proceso de modernizador otomano y de la influencia de las potencias exteriores⁵⁸⁰².

Desde finales del siglo XIX, la huella del nacionalismo fue notable en la política de la zona. Una parte importante de la élite cristiana maronita abrazó la doctrina del «libanismo», de acuerdo con la cual el Líbano debía lograr un Estado independiente bajo hegemonía cristiana, única garantía de supervivencia del carácter plural de la sociedad libanesa frente a un entorno musulmán. Por su parte, entre los grupos musulmanes predominó un nacionalismo panárabe, que ponía el énfasis en crear un Estado unitario árabe al margen del poder otomano. Las terribles condiciones de vida de los civiles durante la I Guerra Mundial reforzaron el rechazo al orden otomano⁵⁸⁰³.

Los mandatos franceses en Siria y Líbano supusieron un impulso decisivo para la consolidación de una nueva élite política. La acción francesa se basó en el principio de «divide y vencerás», de tal manera que en lugar de fomentar la formación de partidos de carácter nacional, lo que se hizo fue buscar una fragmentación del territorio (de ahí la decisión de crear dos Mandatos separados o la de dividir el Mandato sirio) y de la población, estableciendo una negociación con las distintas comunidades confesionales. De este modo, se profundizaba en el principio de la confesionalización de la política, lo que se plasmó en la composición de un Consejo Representativo libanés, con funciones consultivas. A su vez, la decisión de que el Mandato libanés englobara territorios donde la mayoría de la población era musulmana (proyecto del «Gran Líbano») implicaba que la mayoría demográfica maronita dejaría de existir⁵⁸⁰⁴.

La administración francesa del Mandato se basó en un sistema muy centralizado, en el que el Alto Comisionado poseía un enorme poder, ayudado por un gran aparato militar y administrativo. Su acción de gobierno claramente favoreció los intereses de los cristianos maronitas, otorgándoles las principales funciones administrativas, mientras que los musulmanes suníes rechazaban la idea de un Líbano independiente de Siria, lo que les dejaba al margen del sistema. Además, los franceses también estimularon la entrada de personas procedentes de otras minorías musulmanas y de origen rural (drusos, alauíes) dentro del Ejército, como sistema para debilitar la posición de los notables suníes⁵⁸⁰⁵. Sin embargo, el Mandato también contribuyó a extender el imperio de la ley y el principio de igualdad de derechos, lo que fue reconocido por la Constitución de 1926, que establecía formalmente un régimen de carácter democrático, dando paso a la elección de un Parlamento con poderes reducidos. Aunque parecía que el camino estaba abierto para la independencia, a finales de los Años 30 Francia optó por disolver las instituciones representativas y declarar la ley marcial, decisión vinculada a las tensiones internacionales que dieron paso a la II

⁵⁸⁰² Ussama MAKDISI: *The Culture of Sectarianism. Community, History, and Violence in Nineteenth Century Ottoman Lebanon*, Berkeley, University of California Press, 2000, pp. 2-7.

⁵⁸⁰³ Asher KAUFMAN: *Reviving Phoenicia. In Search of Identity in Lebanon*, Londres, I.B. Tauris, 2005. Kamal SALIBI: *A House of Many Mansions. The History of Lebanon Reconsidered*, Londres, I.B. Tauris, 2002.

⁵⁸⁰⁴ Mientras los cristianos eran mayoría en el Monte Líbano, tanto en las ciudades costeras como en el Sur y en la Bekaa la mayoría de la población era musulmana.

⁵⁸⁰⁵ Caroline ATTIE: *Struggle in the Levant: Lebanon in the 1950s*, Londres, I.B. Tauris, 2004, pp. 12-16.

Guerra Mundial. En un ambiente de descontento interno por esta evolución, las élites maronita y suní fueron capaces de negociar el denominado «Pacto Nacional» (con apoyo británico, potencia ocupante *de facto* tras la conquista del territorio en 1941), un acuerdo no escrito que garantizaba una interpretación confesional y consociacional de la Constitución de 1926⁵⁸⁰⁶.

Sin embargo, las élites libanesas experimentaron ya una división importante con respecto a la interpretación del Pacto Nacional. Para líderes como Bishara Al Khoury y Riad Al Solh, el acuerdo implicaba un Líbano completamente independiente y soberano que tendría una política exterior alineada con los países árabes, mientras que su rival Émile Eddé consideraba que había que preservar una «relación especial» con Francia. En definitiva, se volvía a poner en evidencia la antigua tradición libanesa según la cual los líderes nacionales tendían a alinearse con actores extranjeros con vistas a garantizar su poder interior. Con el acceso al poder de Khoury y Solh tras la independencia, el Líbano se desprendió de la tutela francesa, pero en este caso, tanto el Reino Unido como Estados Unidos pasaron a ser los principales socios en la esfera internacional⁵⁸⁰⁷.

El nuevo Líbano independiente asistió rápidamente a la consolidación de una clase política estrechamente vinculada con el poder económico. Según el Pacto Nacional, muchas de las magistraturas más importantes del país debían quedar en manos maronitas (la Presidencia, la Jefatura de las Fuerzas Armadas), asegurando la hegemonía de esta comunidad. De hecho, fue un número reducido de familias de esta confesión el que mantuvo este control institucional, estando sus miembros estrechamente vinculados a las élites financieras, comerciales y terratenientes. Estas élites fueron capaces de construir importantes redes clientelistas a partir de su propia comunidad religiosa, de manera que el sistema social confesional heredado del Imperio otomano pasó a constituir la base a partir de la cual estos líderes creaban su base política. El carácter confesional del sistema garantizaba a todos los grupos una cierta representación, pero el hecho de que todos los ciudadanos votaran a sus representantes al margen de su pertenencia confesional hacía que éstos dependieran para ser elegidos no sólo de su base clientelar, sino también de los complicados juegos de alianzas interconfesionales, que a menudo diferían en cada circunscripción electoral⁵⁸⁰⁸.

Así, la competencia electoral entre los maronitas se centró en la lucha entre Bishara Al Khoury, que representaba los intereses de comerciales y financieros cristianos, frente a Émile Eddé, más vinculado a la tradicional burguesía maronita⁵⁸⁰⁹. Entre los suníes, la familia Sohl (respaldada por los terratenientes meridionales), pugnaba con los Salam (apoyados por los comerciantes beirutíes) y con los Karamé (representantes de la burguesía de Trípoli). Los chiíes dividían su apoyo entre los Asad (terratenedientes del Sur) y algunos grandes propietarios de la Bekaa. Por su parte, los drusos eran encabezados por dos familias de la nobleza tradicional fuertemente enfrentadas, los Jumblatt y los Arslan. Los distintos partidos presentaban las características de partidos de notables, dominados por unas pocas familias, existiendo la tendencia a que el liderazgo político se convirtiera en un fenómeno hereditario. Estos líderes pasaron a recibir la denominación de *zuama*, caracterizándose por la fortaleza de su clientela política, por sus grandes respaldos socioeconómicos y por la práctica extendida de la compra de votos. Las redes clientelistas se veían

⁵⁸⁰⁶ El Pacto Nacional fue favorecido porque tras la rendición francesa en 1940, las autoridades del Mandato del Líbano apoyaron al régimen de Vichy. Los británicos conquistaron el territorio en 1941 y prometieron a los partidos libaneses su apoyo a la independencia una vez terminado el conflicto, a cambio de lo cual lograron la colaboración de éstos. *Ibid.*, pp. 18-20.

⁵⁸⁰⁷ Fawwaz TRABOULSI: *A History of Modern Lebanon*, Londres, Pluto Press, 2012, pp. 110-138.

⁵⁸⁰⁸ Michael HUDSON: *The Precarious Republic...*, pp. 18-34.

⁵⁸⁰⁹ Por ejemplo, Bishara Al Khoury estaba emparentado con las familias Pharaon y Chiha, propietarias del Banco Pharaon-Chiha, recibiendo un fuerte respaldo económico.

cohesionadas por la ausencia de unas políticas sociales ambiciosas por parte del sector público (lo que obligaba a los ciudadanos a depender para la consecución de importantes servicios de la iniciativa privada, controlada por los *zuama*) y porque parte del propio sector público quedaba colonizado por la acción de esos mismos *zuama*, quienes repartían empleos y beneficios sociales entre sus partidarios y votantes⁵⁸¹⁰. El hecho de que no existiera un modelo oficial de papeleta electoral favorecía el control del voto, especialmente en el medio rural. Asimismo, cuando un miembro del Parlamento moría, era una práctica habitual el que un familiar suyo compitiera en la subsiguiente elección parcial para sustituirlo, logrando normalmente el triunfo sin apenas oposición. Igualmente, un número apreciable de miembros del Parlamento eran elegidos en la única lista presentada, evidenciando que el modelo político poseía ciertos caracteres oligárquicos.

Durante los Años 50, algunas zonas del Líbano (especialmente Beirut) experimentaron un rápido proceso de modernización económica y social, convirtiéndose en un gran centro turístico, comercial y bancario. Por su parte, las otras regiones siguieron ancladas en una economía tradicional. El éxodo migratorio hacia la capital alcanzó grandes proporciones, socavando los tradicionales vínculos familiares y comunitarios. En este contexto, el Estado libanés mantuvo su característica debilidad institucional, siendo incapaz de articular unas políticas públicas que permitieran hacer frente a los nuevos problemas sociales. Esto generó un importante malestar, especialmente entre la población musulmana, que de manera creciente se implicó en la actividad política y comenzó a respaldar a opciones nacionalistas árabes o izquierdistas. Estos grupos cuestionaron abiertamente el Pacto Nacional de 1943, pero su liderazgo fue asumido por los tradicionales *zuama*, que se fueron acercando a dichas reivindicaciones. Así, líderes como el druso Kamal Jumblatt o los suníes Rashid Karamé y Saib Salam adquirieron un gran protagonismo en su lucha contra el Presidente Camille Chamoun, representante del tradicional modelo de Estado con políticas públicas poco ambiciosas y con escasa capacidad redistributiva. Por otra parte, los *zuama* experimentaron crecientes dificultades para seguir controlando a la sociedad, surgiendo algunos nuevos líderes que trataban de aprovechar los cambios sociales para movilizar a las masas hacia plataformas políticas de carácter populista, criticando a la élite tradicional por su escaso compromiso con el bienestar de los ciudadanos de clase media y baja. Algunos de ellos crearon también entre sus partidarios unidades paramilitares con el fin de emplearlas en el creciente clima de enfrentamiento político existente en el país. Entre los maronitas, la Falange de Pierre Gemayel pasó a convertirse en la alternativa a los *zuama*, mientras que grupos interconfesionales como el Partido Social Nacional Sirio o el Partido Comunista cobraron mayor relevancia⁵⁸¹¹.

La crisis de 1958, con el enfrentamiento entre el Presidente Chamoun (decidido a lograr su reelección) y quienes se oponían a éste demostró que las pugnas entre *zuama* podían desembocar en episodios de violencia. De hecho, la resolución de la crisis puso en cuestión a la clase política tradicional, ya que norteamericanos y egipcios lograron un acuerdo para situar en la Presidencia al anterior Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el general Fouad Chehab. Este recurso a utilizar a un militar como figura de consenso en momentos de gran división interna sentó un precedente repetido con posterioridad, al tiempo que ponía nuevamente en evidencia el papel decisivo de las potencias extranjeras en la resolución de los conflictos libaneses. Chehab trató de crear un Estado más fuerte e inclusivo, para lo que fortaleció las políticas públicas (educación, seguridad social) y aumentó considerablemente el tamaño de la Administración, debilitando así el

⁵⁸¹⁰ Michael JOHNSON: *Class and Client in Beirut: The Sunni Muslim Community and the Lebanese State, 1840-1985*, Londres, Ithaca Press, 1986.

⁵⁸¹¹ Michael HUDSON: *The Precarious Republic...*, pp. 6-10.

poder de los *zuama* sobre su clientela política. Además, reguló el sistema bancario y debilitó el control de la oligarquía sobre los monopolios económicos. Pero su proyecto no logró demasiados avances ante la fuerte oposición existente al mismo, encabezada por algunos de los principales *zuama* del país, tales como los maronitas Camille Chamoun y Raymond Eddé y el suní Saib Salam⁵⁸¹².

Esta oposición logró poner fin al experimento chehabista a finales de los 60, coincidiendo con una profunda crisis del mundo árabe tras la derrota en la Guerra de los Seis Días. Pero el retorno al poder de los *zuama*, reflejado en la elección presidencial de Suleiman Franjeh en 1970, mostró muy pronto las dificultades del intento de reimplantar su control social en un entorno de profundo cambio. Los *zuama* se aferraban a la preservación de un sistema electoral en el que numerosos inmigrados a las ciudades debían seguir votando en sus localidades de origen, estando allí sometidos a las tradicionales lealtades confesionales y de clan. De este modo, el Parlamento había dejado de reflejar los intereses de numerosos habitantes del medio urbano que se mostraban cada vez más críticos con la élite política tradicional. En este entorno, las nuevas fuerzas políticas populistas alcanzaron una creciente influencia en esas zonas urbanas, mientras que los *zuama* usaban todos los medios para evitar ser desplazados de los puestos de decisión por los nuevos partidos, algo que en general lograron gracias a su control sobre la legislación electoral, pero el clima de contestación social evidenciaba la profundidad de la crisis⁵⁸¹³.

A principios de los 70, tanto los *zuama* como los nuevos partidos se hallaban divididos en torno a cuestiones como: la futura interpretación del Pacto Nacional en un momento en el que los musulmanes constituían la mayoría de la población pero eran sólo una minoría en las instituciones; las reformas sociales a emprender; el lugar del Líbano en la crisis de Oriente Medio; el problema de los refugiados palestinos; y el papel de la OLP en suelo libanés. Ante la falta de acuerdo en estos temas, resultó mucho más difícil crear alianzas estables entre los *zuama*, con un espectro político cada vez más fraccionado y con unos actores foráneos más decididos a influir en el escenario libanés, lo que empujó a los líderes libaneses a buscar protectores extranjeros que reforzaran su posición. En este ambiente, los partidos tradicionales tendieron a crear milicias propias, si bien otras surgieron de los nuevos partidos impulsados por la crisis del sistema político y que recibían fondos de otros Estados⁵⁸¹⁴.

El impacto de la guerra civil (1975-1990)

Los *zuama* habían basado su poder social en unas circunstancias que en buena medida habían dejado de existir. La prosperidad económica de los Años 50 había sido olvidada, en un contexto en el que el Oriente Medio se hallaba sumido en un ciclo de guerra y destrucción. Los millonarios del Golfo ya no estaban dispuestos a llevar sus fondos a un país considerado como inseguro, resintiéndose también el sector turístico. Por su parte, la colaboración entre Washington y El Cairo

⁵⁸¹² Caroline ATTIE: *Struggle in the Levant...*, pp. 210-224. Toufic K. GASPARD: *A Political Economy of Lebanon, 1948-2002*, Leiden, Brill, 2004, pp. 143-144.

⁵⁸¹³ En las elecciones legislativas de 1972, los *zuama* lograron para sus partidos unos buenos resultados. David Robert GILMOUR: *Lebanon: The Fractured Country*, Oxford, Martin Robertson and Co., 1983, pp. 42-46.

⁵⁸¹⁴ Samir KHALAF: *Civil and Uncivil Violence in Lebanon*, Nueva York, Columbia University Press, 2002, pp. 230-231.

ya no era la misma a la hora de ejercer su influencia para calmar la situación en el Líbano. Mientras tanto, Siria e Israel deseaban evitar un choque militar directo en la frontera del Golán, pero preferían desplazar al Líbano sus conflictos, ganando así profundidad estratégica, lo que determinó que ambos países apoyaran a distintas facciones libanesas, enviando recursos económicos, armamentos y asesores que debían reforzar la capacidad militar de sus aliados⁵⁸¹⁵.

Con el estallido de la guerra civil en 1975, el país se fue fraccionando en dos bandos. El denominado Frente Libanés quedó claramente dominado por la familia Gemayel y su Falange, beneficiada por su posesión de unidades paramilitares y por el enorme peso de la ayuda israelí. Las autoridades de Tel Aviv vieron en Bashir Gemayel el líder que podía garantizar la creación de un Estado cristiano aliado de Israel en su frontera Norte, eliminando la presencia de la OLP en la zona. Por su parte, Gemayel consideraba que la alianza con Israel le permitiría beneficiarse de un gran apoyo militar, aspirando a una victoria a partir de la cual se convertiría en Presidente del Líbano. Sin embargo, el apoyo israelí a Gemayel no era total, ya que al mismo tiempo quería consolidar la llamada «zona de seguridad», una franja de territorio al Norte de la frontera ocupada por el excoronel Saad Haddad y sus seguidores que conformaban el llamado Ejército del Sur del Líbano, una milicia creada por Israel. De hecho, Israel estaría satisfecho con una partición del Líbano, siempre que la misma garantizara que la frontera entre ambos países quedara en manos de un estrecho aliado. Por el contrario, Gemayel aspiraba a presidir el conjunto del Líbano, por lo que era consciente de que tarde o temprano debería negociar con las facciones musulmanas⁵⁸¹⁶.

Si inicialmente, cada partido cristiano contaba con su propia milicia, Gemayel utilizó luego todos los medios a su alcance para obligar a los otros actores cristianos a integrarse en su propia milicia, las Fuerzas Libanesas (FL). De hecho, este objetivo fue logrado mediante el recurso masivo a la fuerza, como puso en evidencia el asesinato de Tony Franjeh (dirigente de la milicia Marada e hijo del ex Presidente Suleiman Franjeh) y su familia. En otras palabras, los *zuama* tradicionales de la comunidad maronita estaban quedando claramente desplazados por la Falange, que aprovechaba su mayor capacidad de movilización. Pero dentro de la propia Falange, era la milicia de las Fuerzas Libanesas la que estaba asumiendo el verdadero liderazgo político, mientras que el todavía Presidente del partido, Pierre Gemayel, era incapaz de controlar las acciones de su hijo Bashir. El discurso político de Bashir Gemayel tomó un corte netamente populista, denunciando el escaso compromiso de la élite económica y política cristiana con la lucha (la mayoría de los políticos, banqueros y grandes comerciantes cristianos abandonaron el país, sobre todo en dirección a Francia), al tiempo que resaltaba las virtudes de las clases bajas en la defensa del llamado «Enclave cristiano», es decir, un espacio comprendido entre el Monte Líbano y Beirut, controlado por sus milicias⁵⁸¹⁷.

Por su parte, entre los musulmanes no se logró el mismo grado de unidad de acción. Es cierto que, inicialmente, el líder druso Kamal Jumblatt fue capaz de articular una plataforma política y militar única, el Movimiento Nacional Libanés (MNL). Esta denominación englobaba una amalgama de partidos, tanto confesionales como laicos, opuestos a la hegemonía maronita y que fueron creando sus propias milicias. Aunque Jumblatt era un líder tradicional druso, fue capaz de construir una plataforma política que iba más allá de su propia comunidad religiosa, lo que se demostró en que alcanzara el liderazgo de su coalición a pesar del escaso peso demográfico druso

⁵⁸¹⁵ Tabita PETRAN: *The Struggle over Lebanon*, Nueva York, Monthly Review Press, 1987.

⁵⁸¹⁶ Kirsten SCHULZE: *Israel's Covert Diplomacy in Lebanon*, Palgrave Macmillan, 1998, pp. 113-136.

⁵⁸¹⁷ Marie-Christine AULAS: «The Socio-Ideological Development of the Maronite Community: The Emergence of the Phalange and the Lebanese Forces», *Arab Studies Quarterly*, 7 (1985), pp. 1-27.

en el Líbano contemporáneo. Su programa político mezclaba elementos que trataban de ser interconfesionales, tales como la democratización del país, el establecimiento de unas políticas sociales más ambiciosas o la adopción de una política exterior pro-palestina, aunque también aparecían demandas más específicas de la comunidad musulmana, tales como el fin del confesionalismo y del sistema de cuotas en las instituciones. Igualmente, manejó elementos populistas, como la tendencia a presentar la lucha como un enfrentamiento entre una élite privilegiada maronita y el pueblo libanés. Por último, Jumblatt colocó a la alianza con la OLP en el centro de su acción política, lo que le otorgaba una importante ventaja militar (dado el gran número de milicianos palestinos residentes en el país)⁵⁸¹⁸.

Los *zuama* musulmanes quedaron claramente debilitados por el inicio de la guerra civil. Aunque varios de ellos se unieron a las filas del MNL, no fueron capaces de crear grandes milicias para intervenir de forma decisiva en los combates. Por el contrario, eran los nuevos partidos surgidos en los últimos años los que tuvieron más éxito en el reclutamiento de combatientes. Algunas milicias tenían un carácter interconfesional, como las del Partido Comunista y otros grupos de la izquierda, dentro de las cuales la base social predominante estaba constituida por chiíes emigrados a Beirut en las últimas décadas, mientras que el liderazgo estaba menudo en manos cristianas, especialmente en miembros de la comunidad griega ortodoxa. Muchos suníes se integraron también en milicias izquierdistas y, sobre todo, panarabistas o de la propia OLP, de modo que los *zuama* suníes apenas tuvieron influencia en el desarrollo de los combates. Su actividad se centró principalmente en negociar con las diferentes milicias, ejercer una labor de intermediación y mantener sus contactos con otros países árabes, los cuales adoptaban un creciente papel en la crisis libanesa⁵⁸¹⁹.

Otro tanto cabe decir de los *zuama* chiíes, cuya influencia social había comenzado a declinar antes del conflicto, como puso en evidencia la presencia de un nuevo partido, Amal. El clérigo Musa Al Sadr fue capaz de crear una plataforma política populista a partir del llamado «Movimiento de los Desheredados», que más tarde desembocaría en la creación de Amal. Su programa político resaltaba la desigualdad entre libaneses y el escaso interés de los tradicionales terratenientes chiíes en el bienestar de la población, centrando su acción en el Líbano Meridional, donde las operaciones israelíes y la actividad de la OLP habían generado un importante descontento⁵⁸²⁰. Con el inicio de la guerra civil, Sadr optó por crear una milicia, la cual se benefició del creciente apoyo de Siria, alcanzando mucha mayor capacidad de combate. Sadr decidió integrar inicialmente su milicia en el MNL, si bien sus discrepancias con la OLP fueron notables. Con la desaparición de Sadr y la llegada al liderazgo de Nabih Berri se consolidó la tendencia entre la comunidad chií a cambiar sus liderazgos tradicionales por otros surgidos de las propias circunstancias bélicas⁵⁸²¹.

Sin embargo, la unidad de Amal se resquebrajó a comienzos de los 80 en razón de algunos factores como: la influencia del Irán revolucionario y su deseo de romper su aislamiento apoyándose en las comunidades chiíes; el descontento de muchos chiíes ante el pasivo papel jugado por Amal tras la invasión israelí del Sur del país; o el enorme sufrimiento causado entre muchos chiíes de Beirut por las acciones de Israel y de sus aliados maronitas. La presencia de

⁵⁸¹⁸ Tabitha PETRAN: *Struggle over Lebanon*, Nueva York, Monthly Review Press, 1987.

⁵⁸¹⁹ Sune HAUGBOLLE: *War and Memory in Lebanon*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, p. 52.

⁵⁸²⁰ Rodger SHANAHAN: *Shia of Lebanon: Clans, Parties and Clerics*, Londres, I.B. Tauris, 2005, pp. 73-75.

⁵⁸²¹ Richard Augustus NORTON: *Amal and the Shia: The Struggle for the Soul of Lebanon*, Austin, University of Texas, 1987, pp. 54-60.

algunos guardias revolucionarios iraníes en el Valle de la Bekaa permitió la formación de una milicia eficaz y motivada que rechazó el liderazgo de Nabih Berri y que optó por crear un nuevo partido, Hezbollah, estrechamente ligado a Teherán y que adoptó un discurso cercano al populismo islamista, si bien originalmente careció de un liderazgo carismático, que sólo surgió a partir del asesinato de su primer líder, Hussein Musavi, por Israel y de su reemplazo por Hassan Nasrallah. Además de su ideología islamista, Hezbollah se distinguirá por una fuerte estructura interna, la cual le permitirá una rápida expansión social en distintas regiones del país, combinando su imagen de resistencia férrea frente a Israel con la de organización caritativa preocupada por su comunidad⁵⁸²².

Si la guerra civil libanesa comenzó como un enfrentamiento entre la derecha maronita frente al Movimiento Nacional Libanés, lo cierto es que a lo largo del conflicto se dio una marcada tendencia a la fragmentación de los distintos bandos. Esto desembocó en la formación de distintos cantones controlados por las respectivas milicias, las cuales a su vez tendieron a confesionalizarse, ya que con la desaparición de las instituciones estatales, el único refugio que quedó para los ciudadanos fue el de la solidaridad confesional. Las milicias seculares se fueron debilitando tras su derrota de 1976 a cargo del Ejército sirio, con lo que el país quedó fragmentado territorialmente según la demografía confesional y según la influencia de cada milicia dentro de cada área. De hecho, si inicialmente los principales enfrentamientos tuvieron un carácter intercomunitario, a partir de mediados de los 80 derivaron hacia luchas intracomunitarias, en las que las diferentes milicias de una misma confesión competían por el control de una determinada zona⁵⁸²³.

Estos cantones confesionales se convirtieron en auténticos mini-Estados, en los que una milicia poseía el monopolio de la violencia, ejerciendo las funciones tradicionales de una administración pública, tales como la recaudación de impuestos y la prestación de servicios. De hecho, se dio una marcada tendencia hacia la privatización de tales servicios. Por ello, no podemos hablar de un contexto de anarquía; al contrario, lo que tuvo lugar fue el reemplazo de las instituciones estatales por un poder ejercido mediante la fuerza, que mostraba un enorme control del territorio y la población⁵⁸²⁴.

Las tensiones entre las Fuerzas Libanesas y su partido de origen, la Falange, alcanzaron un punto de no retorno a mediados de los 80 con el nuevo liderazgo miliciano surgido tras el asesinato de Bashir Gemayel. Los nuevos dirigentes (encabezados por Samir Geagea) se mostraban cada vez más críticos con el Presidente Amin Gemayel, a quien consideraban un líder débil y proclive a pactar con Siria, al tiempo que se desentendía de los intereses de las clases medias y bajas maronitas. Todo esto desembocó en una ruptura entre ambos grupos y la transformación de las Fuerzas Libanesas en un partido independiente⁵⁸²⁵.

Por otra parte, el liderazgo maronita de las Fuerzas Armadas se convirtió igualmente en un polo de influencia política. Privado del respaldo de las FL, el Presidente Amin Gemayel tendió a apoyarse cada vez más en algunas unidades militares supervivientes de la desintegración del

⁵⁸²² Richard Augustus NORTON: *Hezbollah, a Short Story*, Princeton, Princeton University Press, 2007.

⁵⁸²³ Sune HAUGBOLLE: *War and Memory in Lebanon*, pp. 55-56.

⁵⁸²⁴ Jürgen ENDRESS: «Economic Ambitions in War: Lebanese Militias as Entrepreneurs», Working Paper, Universidad de Lucerna (2000): https://www.researchgate.net/profile/Juergen_Endres/publication/318745098_Economic_Ambitions_in_War_Lebanese_Militias_as_Entrepreneurs/links/597b18d00f7e9b0469ec6f19/Economic-Ambitions-in-War-Lebanese-Militias-as-Entrepreneurs.pdf?origin=publication_detail.

⁵⁸²⁵ Emma AUBIN-BOLTANSKI: «Samir Geagea: le guerrier, le martyr et le zaim», en Franck MERMIER y Sabrina MERVIN (comps.): *Leaders et partisans au Liban*, Paris, Karthala-IFPO-ISSM, 2012, pp. 65-66.

Ejército, bajo el liderazgo del general Michel Aoun. Éste cultivó una imagen de defensor del orden en el cantón maronita frente al caos que atribuía a la acción de las milicias. También hizo constantes apelaciones a la unidad nacional, demandando el apoyo de todo el pueblo libanés y pretendiendo situarse por encima del faccionalismo existente. Gemayel, al concluir su mandato, nombró a Aoun Primer Ministro (incumpliendo la Constitución y el Pacto Nacional), momento a partir del cual el general lanzó una ofensiva para acabar con las FL. Sin embargo, Geagea consiguió mantener su independencia mediante un pacto con Siria, lo que permitió la derrota de Aoun, momento que marcó el principio del fin de la guerra civil⁵⁸²⁶.

Los líderes políticos de la II República: cambio y continuidad

El final de la guerra civil fue posible gracias a un cambio en las alianzas de Oriente Medio, ya que Washington decidió acercarse a Siria como medio para afianzar su hegemonía a nivel regional. La continuidad de la guerra libanesa constituía un obstáculo en ese camino que debía ser superado y el único actor que parecía capaz de ponerle fin era Siria. De ahí que Estados Unidos presionara a Tel Aviv para aceptar la hegemonía siria en la mayoría del Líbano (excepto la zona meridional, ocupada por Israel), lo que quedó plasmado en los Acuerdos de Taif (1989). Éstos se basaron en un pacto sirio-saudí (apoyado por Washington) que permitió el surgimiento de la II República mediante una reforma institucional que reemplazaba la anterior hegemonía maronita por un sistema de *troika* en el que se daría un equilibrio entre las tres grandes comunidades: maronitas, suníes y chiíes. No obstante, Taif no modificaba las características básicas del régimen libanés, conservando su carácter consociacional⁵⁸²⁷. Sin embargo, la verdadera diferencia con la I República estribaba en que, a partir de ese momento, el Presidente sirio Hafez Al Asad se convertiría en el auténtico árbitro de la política libanesa, ejerciendo un sutil juego de negociación en el que implicó según su conveniencia a antiguos *zuama* y a los nuevos señores de la guerra, enfrentados entre sí por lograr el favor de Damasco. Esta política de «divide y vencerás» veía como principal peligro a los dirigentes maronitas, por lo que Asad prescindió de sus principales exponentes, enviándolos al exilio o a prisión.

A partir de ese momento, Asad utilizó todo su poder (incluyendo sus servicios secretos, desplegados en el Líbano) para influir en los resultados electorales, tratando de minimizar los apoyos de aquellos partidos opuestos a su dominio, tendencia proseguida a su muerte por su hijo Bashar. Pero en 2005, el asesinato del ex Primer Ministro Rafik Hariri condujo a la llamada «Primavera del Cedro», una revuelta popular que logró la salida de las tropas sirias y que propició el retorno de los líderes exiliados, permitiendo que las elecciones se desarrollaran en un clima de libertad. De hecho, los resultados de las mismas colocaron en una posición destacada a los líderes populistas de cada comunidad. En el caso maronita, dos señores de la guerra como Aoun y Geagea se convirtieron en los dirigentes que competían por el apoyo de su comunidad, si bien las tradicionales familias de *zuama* (Gemayel, Chamoun, Franjieh) conservaron pequeños partidos

⁵⁸²⁶ Philippe ABIRACHED: «Charisme, pouvoir et communauté politique: la figure de Michel Aoun», en Franck MERMIER y Sabrina MERVIN (Eds.): *Leaders et partisans au Liban*, París, Karthala-IFPO-IISMM, 2012, pp. 35-56.

⁵⁸²⁷ Sobre las características del modelo consociacional tras Taif, véase Tamara FAKHOURY-MÜHLBACHER: *Democracy and Power-Sharing in Stormy Weather: The Case of Lebanon*, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2009.

con cierta presencia parlamentaria. Entre los chiíes, Hezbollah pasó a ser el grupo hegemónico, aunque en colaboración con Amal. Por parte drusa, el PSP de la familia Jumblatt continuaba conservando el apoyo mayoritario. Si la política libanesa parecía dominada por señores de la guerra, la principal excepción estaba en los suníes, donde la familia Hariri había construido un liderazgo basado en su enorme poder económico. Aquí se mezclaban rasgos populistas (una vinculación directa entre una familia y el pueblo) y otros propios de la política tradicional (un sistema clientelista similar al de los *zuama*)⁵⁸²⁸.

A pesar de que los Acuerdos de Taif estipularon el desarme de las milicias, estos nuevos líderes populistas han sabido también preservar una parte de su capacidad coercitiva, logrando conservar cierto número de combatientes bajo su control. El caso más llamativo es el de Hezbollah, ya que las autoridades sirias permitieron que mantuviera (y ampliara) su arsenal militar y su componente humano con el fin de que prosiguiera en su política de hostigamiento hacia las tropas israelíes establecidas en el Sur del Líbano. Incluso tras su retirada en el año 2000, Hezbollah preservó sus capacidades militares, justificándolas ahora mediante el recurso de presentarse como fuerza de disuasión del Líbano en ausencia de unas Fuerzas Armadas capacitadas para esa labor. Pero otros partidos han conservado igualmente parte de sus capacidades militares, como se pudo observar en los incidentes de mayo de 2008, cuando milicianos de Hezbollah, de Amal y del Partido Social Nacional Sirio se enfrentaron a otros del PSP y del Movimiento de Futuro. De hecho, cada partido libanés controla una milicia de varios centenares de combatientes, dotados de armamento ligero. Al mismo tiempo, hay que recordar que los numerosos cuerpos de seguridad e inteligencia existentes en el país están dominados por los respectivos partidos, pudiendo ser empleados para sus fines cuando resulte necesario. Y no conviene olvidar que también muchos mandos de las Fuerzas Armadas responden a lealtades partidistas⁵⁸²⁹.

Si los antiguos señores de la guerra se han convertido en la nueva clase política dirigente, además han sido capaces de crear auténticas dinastías al lograr que su sucesión se convirtiera en un asunto de familia, copiando las prácticas de los políticos libaneses tradicionales. Así, la dinastía Jumblatt se ha consolidado mediante el ascenso al liderazgo del hijo de Walid, mientras que Gebran Basil, yerno de Michel Aoun, le ha sucedido como líder del Movimiento Patriótico Libre. Y el Movimiento de Futuro es un partido con estructuras muy débiles, que ha quedado completamente bajo el liderazgo de la familia Hariri. Un caso diferenciado es el de Hezbollah, donde la figura carismática de Hassan Nasrallah posee el contrapeso de una estructura partidista fuerte que hasta ahora ha evitado esa tendencia al control familiar.

A esta consolidación del poder político hay que añadir su enorme poder económico, social y mediático. Las familias de los nuevos líderes libaneses o sus propios partidos poseen amplios intereses en las principales actividades económicas del país. Algunas de ellas son la herencia de la economía de guerra establecida durante el conflicto civil, mientras que otras se derivan de su posición privilegiada en el sistema político, que les permite utilizar en su propio beneficio la regulación de ciertas áreas de la economía o de las políticas públicas. Otro tanto ocurre con los medios de comunicación, dominados por los diferentes partidos y familias de notables, convirtiéndose en meros órganos de propaganda de cada grupo. El caso de la familia Hariri

⁵⁸²⁸ Rola AL HUSSEINI: *Pax Syriana: Elite Politics in Post-war Lebanon*. Nueva York, Syracuse University Press, 2012, pp. 23-35.

⁵⁸²⁹ Elizabeth PICARD: *The Demobilization of the Lebanese Militias*, Oxford, Center for Lebanese Studies, Dima DE CLERK: «ExMilitia Fighters in Post-War Lebanon», *Accord* 24, (2012), pp. 24-26: <https://www.c-r.org/accord-article/ex-militia-fighters-post-war-lebanon>.

constituye un buen ejemplo, al haber combinado la presencia de alguno de sus miembros en la Jefatura del Gobierno con el hecho de que su empresa constructora haya protagonizado buena parte de las obras públicas y proyectos inmobiliarios más destacados del país. Al mismo tiempo, su control de la cadena de televisión Al Mustaqbal le otorga una enorme influencia social entre la comunidad suní. Otro tanto cabe decir de la familia del dirigente de Amal, Nabih Berri, enormemente enriquecida gracias a su control de los fondos públicos destinados a la reconstrucción del Sur del país, y que son empleados en sostener su red clientelista. En otras palabras, los antiguos señores de la guerra surgidos de la guerra civil han sabido utilizar su poder para abrirse paso en el mundo de los negocios, pasando a convertirse en parte de la élite económica del país, con la que han desarrollado estrechos lazos⁵⁸³⁰.

Esta nueva clase dirigente no se ha mostrado especialmente eficaz a la hora de ejercer su acción de gobierno. Muy al contrario, la misma ha estado a menudo bloqueada por los intereses de esta clase política, incapaz a menudo de tomar las decisiones aparentemente más intrascendentes, debido a que las mismas afectan a sus ámbitos de poder. Esta inoperancia ha dejado su huella en la percepción de sus propios ciudadanos, muchos de los cuales han desafiado el control social de los principales partidos y se han manifestado de forma reiterada exigiendo una renovación de la élite política y el final del modelo confesional⁵⁸³¹. De hecho, se ha producido el surgimiento de algunas candidaturas electorales que tenían como objetivo la derrota tanto de los *zuama* tradicionales como de los dirigentes surgidos de la guerra civil. Así, en las elecciones municipales de 2016 se puso en evidencia el respaldo a algunas de estas candidaturas de protesta⁵⁸³². Sin embargo, en esas circunstancias en las que parecía surgir un desafío a la élite política, ésta fue capaz de alcanzar una serie de compromisos que permitieron la renovación de las instituciones y la adopción de un nuevo sistema electoral. Por tanto, ante una amenaza directa al control ejercido por estos grupos, su reacción ha sido la de buscar un compromiso que bloqueara esa amenaza. Y lo cierto es que los resultados de las elecciones parlamentarias de 2018 les dieron la razón, ya que fueron capaces de consolidar su posición política y de impedir la aparición de una nueva élite con un papel significativo en el sistema libanés⁵⁸³³.

En otras palabras, podemos decir que el nuevo liderazgo surgido de la guerra civil ha sabido mantenerse en la cúspide del poder casi treinta años después del final del conflicto, por lo que los efectos de éste fueron decisivos a la hora de cambiar la clase política existente. Ha sido capaz de preservar una parte de sus capacidades militares, además de su base clientelista surgida durante la guerra civil. Su papel sigue siendo clave en la prestación de numerosos servicios sociales, mientras que distintos sectores de la economía están en sus manos o en las de su clientela. Por último, poseen casi un monopolio de los medios de comunicación. Al mismo tiempo, siguen siendo capaces de crear entre la ciudadanía un clima de inseguridad y recelo entre los distintos grupos, mientras que por otra parte son lo suficientemente pragmáticos como para evitar que las pequeñas crisis acaecidas en estos años desemboquen en una confrontación generalizada. En otras palabras,

⁵⁸³⁰ Elizabeth PICARD: *The Demobilization*, pp. 86-100. Ward VLOEBERGHES: «The Hariri Political Dynasty after the Arab Spring», *Mediterranean Politics*, 17, 2 (2012), pp. 241-248.

⁵⁸³¹ Javier LION BUSTILLO: «El Movimiento Anticonfesional libanés», 20 (2016), pp. 17-34.

⁵⁸³² La lista Beirut Madinati, compuesta por independientes opuestos al liderazgo tradicional, sólo fue derrotada mediante una lista conjunta de las dos grandes coaliciones del país, obteniendo un nada despreciable 40% del total de votos. Joey GEADAH, «The 2016 Municipal Elections: Lebanon's Lifeline for Democracy?», *Mediterranean Affairs*, 13 de julio de 2016: <http://mediterraneanaffairs.com/lebanese-municipal-elections-an-analysis-of-the-key/>.

⁵⁸³³ Martin CHULOV: «Lebanon Election Likely to Reaffirm Status Quo in Country Riven by Dysfunction», *The Guardian*, 5 de mayo de 2018.

la nueva clase dirigente ha mezclado algunas de las características de los antiguos *zuama* con otras propias del populismo, siendo capaces además de evitar el surgimiento de una nueva élite que ponga en cuestión su liderazgo sobre sus respectivas comunidades. En este sentido, su éxito ha sido destacado en un entorno geográfico en el que la mayoría de los líderes han necesitado desde el inicio de la Primavera Árabe aplicar un fuerte nivel de coerción para sostenerse en el poder. En el caso libanés, la confrontación electoral abierta no ha renovado las élites dirigentes, sino que se percibe un electorado apegado a unos líderes en los que no confían demasiado pero que resultan previsibles en un entorno de inestabilidad e inseguridad.

Conclusiones

La guerra civil aportó al Líbano, de acuerdo con las tesis de Weber, las circunstancias excepcionales que propiciaron el reemplazo de las élites dirigentes por otras surgidas del propio conflicto. Es cierto que algunos de esos nuevos actores ya habían alcanzado notoriedad al saber adaptarse a los cambios socioeconómicos acaecidos en el país. Pero estos cambios no habían destruido el poder de los *zuama*. Muy al contrario, el populismo chehabista fue incapaz de lograr la necesaria continuidad reformista, dándose a comienzos de los 70 un retorno a un gobierno en manos de la élite tradicional bajo la presidencia de Suleiman Franjieh.

Los *zuama*, a pesar de su carácter oligárquico, habían poseído en el pasado una notable capacidad de redistribución a través de sus redes clientelistas. Sin embargo, en los 70 esa capacidad se hallaba fuertemente debilitada debido a las circunstancias nacionales e internacionales, con un clima de inestabilidad y conflicto. El resultado de esta pérdida de control interno y de la influencia de actores exteriores fue la guerra, en la cual la posición de los *zuama* se vio mucho más debilitada por diversas razones. En primer lugar, su estilo de hacer política se centraba en la negociación y el compromiso (recordando a los *zorros* de Pareto), no en la movilización ni en la participación de las masas, lo que les privaba de las capacidades para desarrollar una política identitaria capaz de reclutar una milicia eficaz y decidida. En otras palabras, no eran los líderes carismáticos capaces de dirigir a sus comunidades en un entorno en el que la preocupación por la seguridad se había convertido en el factor dominante y en el que las acciones defensivas por parte de otras comunidades eran percibidas como una amenaza existencial bajo el prisma del dilema de la seguridad. Por último, esa misma falta de aptitud para liderar una guerra los convertía en líderes poco fiables para las potencias extranjeras (Israel, Siria, Estados Unidos...), las cuales dirimían sus conflictos en el escenario libanés, precisando de aliados competentes en el terreno militar.

Estos factores explican la decadencia de los políticos tradicionales (los *zorros* de Pareto) y su reemplazo por una nueva élite compuesta por líderes populistas (Beshir Gemayel, Musa al Sadr, Kamal Jumblatt, Hassan Nasrallah, Samir Geagea, Michel Aoun) dotados de un fuerte carisma y capaces de movilizar a las masas en su apoyo (es decir, los *leones* paretianos). Además, estos líderes pudieron dotarse de una base territorial, humana y financiera gracias a la división del país en cantones dominados por sus respectivas milicias, supliendo al Estado en sus funciones características, lo que legitimó su liderazgo y les dotó de los medios para asegurarse la lealtad y apoyo de sus comunidades. Y este mismo factor privó a los *zuama* (muchos de los cuales habían abandonado el país en favor de un exilio dorado en Europa) de su tradicional influencia social. Una vez concluido el conflicto era muy difícil retornar al *statu quo* anterior al mismo.

Con la conclusión de la guerra y la hegemonía siria, los *zuama* resultaron útiles en ocasiones para los planes de Damasco, centrados en impedir el surgimiento de un liderazgo que desafiara su poder, pero lo cierto es que tanto ellos como los antiguos señores de la guerra tuvieron que elegir entre la subordinación a Asad o su completa marginación, inclinándose en general por la primera. No fue hasta el cambio en las alianzas del Oriente Medio en 2000 (con Washington y Riad alineándose contra Siria) cuando algunos de los líderes libaneses aprovecharon esas circunstancias para distanciarse del líder sirio y crear una alternativa que logró la retirada de las fuerzas de ocupación y que permitió la celebración de elecciones en las que el pueblo libanés pudo expresar su voluntad, si bien en un clima de enorme desconfianza e inseguridad que se ha mantenido desde entonces.

El resultado de esas elecciones ratificó la primacía de los antiguos señores de la guerra frente a los *zuama* tradicionales, que quedaron reducidos a posiciones marginales. Esta tendencia demostraba en primer lugar los efectos estructurales de la guerra civil, la cual había trastocado las redes clientelistas existentes en el pasado, siendo reemplazadas por otras nuevas surgidas del propio conflicto. Pero también indicaba que, en un clima de inseguridad y temor como el que continúa prevaleciendo en el país, ese liderazgo surgido del conflicto sigue estando dotado de una fuerte legitimidad para dirigir a las respectivas comunidades. En definitiva, a pesar de ser percibidos como una élite corrupta y oligárquica, muchos libaneses siguen viendo en ella un mal menor que al menos garantiza la provisión de cierto nivel de seguridad básico en un entorno nacional e internacional de gran volatilidad y amenazas.

GUERRAS FRONTERIZAS EN EL CUERNO DE ÁFRICA: EL CONFLICTO ETÍOPE-SOMALÍ Y SUS CONSECUENCIAS (1964-1991)

Pablo Arconada Ledesma
(Universidad de Valladolid)

Introducción

Las relaciones entre Etiopía y los pueblos somalíes han estado caracterizadas, en general, por la tensión y el enfrentamiento. Estas tensiones se agravaron a lo largo del s. XX, especialmente en la época post-colonial, cuando el conflicto alcanzó su punto álgido. Si bien, no podemos pasar por alto que también existieron contactos comerciales y lazos culturales a ambos lados de la frontera. Los sucesivos gobiernos somalíes siguieron, desde 1960, el camino del irredentismo. De esta manera, se planteó la total necesidad de aglutinar, bajo un mismo Estado, a todos los pueblos somalíes del Cuerno de África. Esto sin duda abonó las tensiones no solo con Etiopía, sino también con Kenia y Yibuti.

Así, el pansomalismo llevó a Etiopía y a Somalia a enfrentarse en un breve conflicto en 1964 por el territorio del Ogadén, pero este se recrudeció entre 1977-1978 cuando se llegó a una guerra total entre ambos contendientes. En este trabajo vamos a tratar de analizar no solo los conflictos entre estos dos Estados, sino las consecuencias de la guerra y cómo esta se convirtió en un motor de cambio y alteró los desarrollos políticos, sociales y económicos en Somalia. Para comprender de forma holística este proceso, vamos a realizar un análisis amplio que nos llevará desde la década de 1960 a la desintegración definitiva de Somalia en 1991. Pero antes de ello, debemos analizar, brevemente, cuáles han sido las relaciones históricas entre Etiopía y los pueblos de Somalia.

Las relaciones históricas entre Etiopía y el pueblo somalí

Etiopía existe, como entidad estatal, desde hace varios siglos y su historia se puede remontar hasta la fundación del Imperio Etíope en 1270 y la instauración de la monarquía salomónica⁵⁸³⁴. El caso de Somalia es bastante diferente. Como ya remarcó I.M. Lewis, «antes de la partición del Cuerno de África [...] a finales del S. XIX, los somalíes no constituyeron una unidad política autónoma»⁵⁸³⁵. Por ello, no se debería utilizar el término de «Somalia» hasta la fundación del Estado en 1960. Uno de los principales conflictos los encontramos, precisamente, en las crecientes tensiones entre el reino de Etiopía y el sultanato de Adal por el control del Golfo de Adén y sus rutas comerciales desde el S. XV. Estos enfrentamientos llevaron a la que se considera la «primera gran yihad somalí» contra los emperadores abisinios, dirigida por Ahmad Grañ. El desastre etíope

⁵⁸³⁴ Tadesse TAMRAT: «The Horn of Africa: The Solomonids in Ethiopia and the states of the Horn of Africa» en Djibril Tamsir NIANE (ed.): *General History of Africa IV Africa from the Twelfth to the Sixteenth Century*, París, UNESCO, 1984, pp. 423-454, esp. p. 430.

⁵⁸³⁵ Ioan Myrddin LEWIS: «Pan-Africanism and Pan-Somalism», *The Journal of Modern African Studies*, 1 (1963), pp. 147-161, esp. p. 147.

tendrá lugar en 1529, en la batalla de Sembera Kure, cuando los ejércitos de Grañ barrieron gran parte de las tierras altas etíopes, manteniendo su dominio hasta 1543, cuando el carismático líder muera⁵⁸³⁶.

Un segundo hito del enfrentamiento entre Etiopía y Somalia lo encontramos a finales del siglo XIX. El emperador etíope Menelik II reclamó toda la zona del Ogadén y el Haud como territorios históricos de Etiopía y tras la victoria sobre las tropas italianas en la batalla de Adua (1896) se lanzó a conquistar dichos territorios⁵⁸³⁷. Esta reacción se debió, según H.A. Ibrahim, a una actitud defensiva contra el establecimiento de las colonias europeas en las costas del Cuerno de África⁵⁸³⁸. Otros autores como T. Eshete, consideran que la conquista del Ogadén se debió a: el control de las rutas comerciales entre Harar y los puertos de Zeila y Berbera, los recursos ganaderos de la región y, por último, reforzar la frontera este del imperio⁵⁸³⁹. No obstante, diferentes pueblos somalíes se resistieron a la ocupación. Así, «los pueblos nómadas se sublevaron bajo la dirección del líder religioso Maxamed Cabdille Xassan, quien, temeroso de la influencia del cristianismo, inició una guerra santa contra los europeos y los etíopes»⁵⁸⁴⁰. A pesar de la inferioridad numérica, Xassan tuvo la capacidad de resistir contra los colonizadores. La aventura de los Derviches finalizó en 1920, cuando las tres potencias controlaron todo el Cuerno de África. Estos dos hitos del enfrentamiento entre Etiopía y Somalia se encuadran en lo que «los somalíes han considerado desde hace siglos el programa expansionista de Etiopía, tenida por lo tanto como enemigo número uno del proyecto somalí»⁵⁸⁴¹.

Irredentismo y guerras fronterizas en Somalia (1960-1969)

El deterioro de las relaciones entre Etiopía y Somalia en la segunda mitad del siglo XX se debió a varios factores como la construcción del ideal pansomalista, la cesión del Ogadén a Etiopía por parte de los británicos y la definitiva independencia del Estado somalí en 1960, entre otras. Todo ello va a impulsar un conflicto cuyas consecuencias alterarán la situación interna de Somalia.

La construcción del pansomalismo

Como vamos a analizar más adelante, los sucesivos gobiernos de Somalia van a tener un objetivo común que es el de la construcción de la Gran Somalia. Objetivo que va a enfrentar al gobierno de

⁵⁸³⁶ Eike HABERLAND: «The Horn of Africa» en Bethwell Allan OGOT (ed.): *General History of Africa V Africa from the Sixteenth to the Eighteenth Century*, París, UNESCO, 1992 pp. 703-749, esp. pp. 712-713.

⁵⁸³⁷ Joseph K. NKAISSERRY: «The Ogaden war: an Analysis of its Causes and its Impact on Regional Peace on the Horn of Africa», Strategy Research Project. Recuperado de Internet (<http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a326941.pdf>).

⁵⁸³⁸ H.A., IBRAHIM: «African initiatives and resistance in North-East Africa» en Albert ADU BOAHEN (ed.): *General History of Africa VII Africa under Colonial Domination 1880-1935*, París, UNESCO, 1985, pp. 63-86, esp. p. 82.

⁵⁸³⁹ Tibebe ESHETE: «Towards a History of the incorporation of the Ogaden 1887-1935», *Journal of Ethiopian Studies*, 27, n.º 2 (1994) pp. 69-87, esp. p. 71.

⁵⁸⁴⁰ Roberto CEAMANOS: *El reparto de África. De la Conferencia de Berlín a los conflictos actuales*, Madrid, Catarata, 2016, p. 87.

⁵⁸⁴¹ Ignacio GUTIÉRREZ DE TERÁN: «La Somalia de hoy y la defunción del Estado: la consolidación de un Fracaso Histórico», *Relaciones Internacionales*, 18, 2011, pp. 11-31, esp. p. 15.

Mogadiscio con sus estados vecinos, especialmente con Etiopía. Pero, ¿Cuándo surge el ideal pansomalista? Algunos autores han remarcado que la resistencia derviche de Cabdille Xassan frente a los poderes cristianos del Cuerno de África pudo ser producto de un naciente nacionalismo y que, por tanto, sería el antecesor del movimiento irredentista nacido a mediados del siglo XX. Así, G. Prunier, destaca que «Xassan lideró un ejército que defendía un universalismo religioso trans-clánico que luchaba por objetivos muy generales, incluso abstractos: la pureza del Islam, la integridad de un territorio no clánico sino proto-nacional, y un territorio que ya no se regía por el *xeer*⁵⁸⁴² sino por la *sharia*»⁵⁸⁴³. Aunque no está muy claro que en la lucha de los Derviches el principal objetivo fuera el de la construcción nacional basada en la unidad de todos los somalíes, sí hay algunos rasgos proto-nacionales, como el rechazo al sistema clánico para alcanzar la unidad somalí o la consolidación de un proyecto basado en el control de un territorio determinado. No obstante, el movimiento derviche no determinó cuál era la extensión de su proyecto ni se puso sobre la mesa la construcción de una Gran Somalia. El objetivo era más bien la unidad de las poblaciones musulmanas del Cuerno frente a los invasores cristianos.

Por tanto, para encontrar las primera referencias pansomalistas, debemos avanzar hasta la II Guerra Mundial y el periodo de postguerra. Una vez Italia invadió Etiopía, logró construir su aclamada África Oriental Italiana y optó por unir el Ogadén a Somalia en una sola región, lo que se convirtió en todo un precedente para el movimiento pansomalista⁵⁸⁴⁴. La derrota italiana en el este africano en 1941 llevó a los británicos a administrar militarmente esta región entre 1942 y 1954. Su política inicial fue la de tratar de integrar el Ogadén con el resto de territorios habitados por somalíes y formar así la denominada Gran Somalia. Sin duda alguna, estas ideas dieron alas al naciente nacionalismo que estaba empezando a despuntar a principios de la década de 1950⁵⁸⁴⁵.

Precisamente, en ese año el territorio sur de Somalia pasó, por orden de la ONU, a convertirse en fideicomiso de Italia que debía encargarse de dirigir al país hasta su independencia. Mientras tanto, numerosas formaciones políticas que habían nacido en la década anterior van a imbuirse de las tendencias nacionalistas apoyada en el ideal pansomalista. Estas organizaciones van a recibir su apoyo sobre todo de los centros urbanos y su principal objetivo era el de construir un Estado que aglutinase la Somalia italiana, el Ogadén etíope, el Somaliland británico, el *North Frontier District* (NFD) de Kenia y el pequeño enclave de la Somalia francesa⁵⁸⁴⁶. Entre estas organizaciones destacaron la *Somali National League* (SNL) fundada en la colonia británica en 1935 y convertida en partido político en 1951 con un programa centrado en la unificación somalí, la abolición de los clanes y la extensión de la educación y el desarrollo económico, entre otros; y la *Somali Youth League* (SYL) que nació en 1943 en la Somalia italiana con un programa muy similar⁵⁸⁴⁷. Otras organizaciones que fomentaron el desarrollo del nacionalismo fueron la *Somali National Society* (SNS) aparecida en 1945 y el *United National Front* (UNF) que surgió una

⁵⁸⁴² El *xeer* es el sistema jurídico tradicional de Somalia. Es un derecho consuetudinario que lleva siglos funcionando en la región.

⁵⁸⁴³ Gérard PRUNIER: «Segmentarité et violence dans l'espace somali, 1840-1992», *Cahiers d'Études Africaines*, 37 (1997), pp. 379-401, esp. p. 390.

⁵⁸⁴⁴ Carlo A. CARANCI: «El Pansomalismo: claves históricas del conflicto del Cuerno de África», *África Internacional*, 5-6 (1988), pp. 193-212, esp. p. 205.

⁵⁸⁴⁵ Tibebe ESHETE: «The Root Causes of Political Problems in the Ogaden», *Northeast African Studies*, 13 (1991), pp. 9-28, esp. p. 25.

⁵⁸⁴⁶ Tayeb CHENNTOUF: «The Horn and North Africa, 1935-1945: Crises and Change» en Ali MAZRUI (ed.): *General History of Africa VIII Africa since 1935*, París, UNESCO, 1993, pp. 29-57, esp. p. 57.

⁵⁸⁴⁷ Ioan Myrddin LEWIS: «Pan-Africanism and Pan-Somalism», *The Journal of Modern African Studies*, 1 (1963), pp. 147-161, esp. pp. 148-149.

década después. Este último impulsó el movimiento nacionalista y presionó a Gran Bretaña para que comenzara la descolonización⁵⁸⁴⁸.

De este modo, el ideal pansomalista estaba firmemente asentado tanto entre los partidos políticos como entre la población somalí. El 1 de Julio de 1960 la Somalia italiana y el Somaliland británico se unían en una república ya independiente que mantuvo la disputa sobre el Ogadén abierta. Tal y como describe P. Tripodi «Italia continuó posponiendo la demarcación de la frontera entre Somalia y Etiopía, que no estaba interesado en poner en peligro las nuevas relaciones [...] Así, cuando Italia se retiró de Somalia en 1960 el conflicto fronterizo etíope-somalí era una herida abierta que llevaría al conflicto total en 1977»⁵⁸⁴⁹.

De la independencia a los conflictos fronterizos

La década de 1960 estuvo marcada por las tensiones fronterizas producto de la nueva realidad en la que vivía el Cuerno de África. Aunque Etiopía era ya independiente, Somalia adquirió la independencia en 1960 y en 1963 fue el turno de Kenia. Desde la independencia el gobierno de Somalia, encabezado por el presidente Abdullah Osman y por el primer ministro A. Ali Sharmarke, hizo suyo el irredentismo nacionalista somalí. De este modo, el artículo 6 de la Constitución de 1960 establecía que «La República Somalí promoverá, por medios legales y pacíficos, la unión de los territorios somalíes»⁵⁸⁵⁰. Esta postura llevará al nuevo gobierno de Somalia a dos enfrentamientos de baja intensidad. El primero de ellos que se desarrolló entre 1963-1967 enfrentó a Kenia y Somalia por el control del NFD. El segundo conflicto, mucho más breve, estalló en 1964 entre Etiopía y Somalia por el control del Ogadén.

La Guerra de Shifta (1963-1967)

Aunque el conflicto entre Kenia y Somalia se sale del margen de este trabajo, resulta necesario analizar brevemente este conflicto y sus consecuencias porque afectó también a Somalia. El NFD era una región de la colonia británica de Kenia habitada en su mayoría por grupos pastoriles somalíes y por otros pueblos como los boran, los graba o los rendille. En 1960 se fundó el *Northern Province Progressive People's Party* (NPPPP) cuyo principal objetivo era conseguir la secesión del NFD de Kenia. La confrontación con el gobierno central se inició en diciembre de 1963, lo que se convirtió en el primer desafío real para la integridad del país⁵⁸⁵¹. Tal y como reveló D.E. Kromm, «cinco de las seis áreas estaban a favor de la unión con la República de Somalia» y de acuerdo con datos de la propia república «el 88% de los habitantes de la región querían pertenecer a este Estado»⁵⁸⁵².

⁵⁸⁴⁸ José Luis CORTÉS LÓPEZ: *Historia Contemporánea de África. Desde 1940 hasta nuestros días*, Madrid, Mundo Negro, 2007, p. 88.

⁵⁸⁴⁹ Paolo TRIPODI: «Back to the Horn: Italian Administration and Somalia's Troubled Independence», *The International Journal of African Historical Studies*, 32 (1999), pp. 359-380, esp. pp. 379-380.

⁵⁸⁵⁰ Constitución de Somalia de 1960, Artículo 6. Recuperado de Internet (<http://somalitalk.com/dastuur/1960.html>).

⁵⁸⁵¹ Hannah WHITTAKER: «The Socioeconomic dynamics of the Shifta conflict in Kenya 1963-1968», *The Journal of African History*, 53 (2012), pp. 391-408, esp. p. 391.

⁵⁸⁵² David E. KROMM: «Irredentism in Africa: The Somali-Kenya Boundary Dispute», *Transactions of the Kansas Academy of Science*, 70 (1967), pp. 359-365, esp. p. 362.

Ante la negativa del gobierno de Kenia de ceder en las negociaciones tanto en la ONU como en la Organización para la Unidad Africana (OUA)⁵⁸⁵³ estalló la guerra y la respuesta de Kenia fue la declaración del Estado de emergencia el 28 de Diciembre de 1963. Desde ese momento las guerrillas se organizaron e iniciaron los ataques a puntos claves de la autoridad de Kenia. Esta táctica de *hit and run* marcó el carácter guerrillero del conflicto y su éxito se basó en el uso de armamento sofisticado que fue adquirido gracias al informal apoyo del gobierno de Mogadiscio. Algunos autores, como N. Mburu, han destacado la organización: «Los insurgentes shifta estaban organizados en batallones de 1000 soldados, repartidos en batallones de 25-30 personas. Utilizaban antiguas armas italianas y británicas que incluían rifles, ametralladoras tipo bren y lanzagranadas»⁵⁸⁵⁴.

Finalmente, en una nueva reunión en Arusha (Tanzania) el 28 de Octubre de 1967 ambos gobiernos acordaron suspender los estados de emergencia a ambos lados de la frontera, recuperar las relaciones diplomáticas e impulsar los lazos económicos y comerciales. De esta manera, el gobierno somalí, encabezado por Ibrahim Egal, renunció oficialmente a apoyar a los *shifta* y abandonó su política exterior irredentista en la práctica⁵⁸⁵⁵.

La guerra fronteriza del Ogadén (1964)

La guerra del Ogadén de 1964 fue una guerra muy breve en la que Somalia sí que intervino oficialmente. Antes de que el conflicto estallara, la tensión en la frontera entre Somalia y Etiopía fue creciendo. La policía etíope y algunos grupos nómadas somalíes armados tuvieron enfrentamientos menores a los seis meses de la independencia. La hostilidad fue creciendo, involucrando a las fuerzas armadas de Etiopía y Somalia que finalmente iniciaron acciones a pequeña escala a lo largo de toda la frontera⁵⁸⁵⁶.

Las causas de este conflicto radica en la importancia del Ogadén para los dos países. En esta región vivían entre 350.000-500.000 somalíes y, además, en el Haud se encontraba una de las zonas de pastoreo más ricas a la que cientos de nómadas somalíes emigraban cada temporada. Para Etiopía, el Ogadén comprendía una cuarta parte del territorio del imperio y su pérdida suponía una amenaza a la estabilidad de un imperio fragmentado religiosa y étnicamente. Además, la pérdida del Ogadén era un peligro para el acceso por ferrocarril al puerto de Yibuti y a las redes comerciales del Mar Rojo⁵⁸⁵⁷.

La guerra abierta duró tan sólo tres meses, de febrero a abril. Durante este periodo ambos Estados movilizaron sus fuerzas para conseguir una victoria rápida. Los combates se desarrollaron a lo largo de toda la frontera, con el objetivo de encontrar el punto débil del enemigo. Somalia

⁵⁸⁵³ Gilbert M. KHADIAGALA: «Kenya-Somalia relations», *Africa Today*, 41 (1994), pp. 75-76.

⁵⁸⁵⁴ Nene MBURU: *Bandits on the Border: The Last Frontier in the Search for Somali Unity*, Trenton, The Red Sea Press, 2005, p. 134.

⁵⁸⁵⁵ Hannah WHITTAKER: «Forced Villagization during the Shifta Conflict in Kenya 1963-1968», *The International Journal of African Historical Studies*, 45 (2012), pp. 343-364; e ÍD.: «Pursuing Pastoralists: the Stigma of Shifta during the 'Shifta War' in Kenya 1963-68», *Eras*, 10 (2008) (<http://artsonline.monash.edu.au/eras/files/2014/02/whittaker-article.pdf>).

⁵⁸⁵⁶ Joseph K. NKAISSERRY: «The Ogaden war...», p. 10.

⁵⁸⁵⁷ Jeffrey LEFEBVRE: «The United States, Ethiopia and the 1963 Somali-Soviet Arms Deal: Containment and the Balance of Power Dilemma in the Horn of Africa», *The Journal of Modern African Studies*, 36 (1998), pp. 611-643, esp. pp. 613-614.

lanzó una serie de ataques por tierra y aire para apoyar a las guerrillas ogadenis organizadas. Etiopía no tardó en responder con un contundente ataque aéreo, golpeando zonas estratégicas y obligando a Somalia a firmar la paz el 6 abril. Ambos contendientes negociaron un alto-el-fuego con la mediación de Sudán, retirando sus ejércitos de la frontera⁵⁸⁵⁸.

Las consecuencias de una década de enfrentamientos

Como hemos visto, Somalia no dudó en lanzarse a su proyecto pansomalista interviniendo militarmente y apoyando a insurgentes tanto en Kenia como en Etiopía. El balance fue totalmente negativo para el gobierno de Mogadiscio que no consiguió ninguno de sus objetivos.

En primer lugar, Somalia tuvo que firmar la paz con Etiopía que había sido superior militarmente. Sin embargo, lejos de buscar una solución definitiva al conflicto, esta paz mantuvo vivo el rencor entre los somalíes a los que se les impuso la desmilitarización de la zona fronteriza en una anchura de diez kilómetros⁵⁸⁵⁹. En segundo lugar, el primer ministro Ibrahim Egal apostó por la paz en el conflicto shifta en 1967 y desde ese momento dio un giro radical a la política exterior de Somalia.

Este panorama afectó irremediamente al normal desarrollo de la política interna del país. Por un lado, las aspiraciones pansomalistas y la esperanza de construir una Gran Somalia, chocaron con la posición de Kenia y Etiopía. Además, el 19 de Marzo de 1967 se celebró en Yibuti (cuya población es en parte somalí) un referéndum por la independencia. Un 60,60% de los electores votaron en contra de la independencia frente al 39,40% que aspiraba a la unión con Somalia⁵⁸⁶⁰. Todo ello generó una ola de desilusión que no tardó en extenderse entre la población, las élites y el ejército.

Por otro lado, los gobiernos de Somalia agitaron con frecuencia el sueño pansomalista con el fin de ganarse el beneplácito de la población, algo que se reflejó en las urnas. El primer ejemplo puede ser las elecciones municipales de 1963 en las que la popularidad del gobierno estaba por los suelos debido a su incapacidad de gestionar, a través de la OUA y de la ONU, la incorporación del NFD y del Ogadén. Unos días antes de la cita «Shermarke estaba bajo una enorme presión para restaurar su popularidad y evitar un descalabro en las elecciones municipales [...] Se anunció un acuerdo armamentístico por valor de 30 millones de dólares con la URSS. La Somali Youth League de Shermarke ganó las elecciones con un 74% de los votos»⁵⁸⁶¹. Este anuncio impactó de lleno en electorado, ya que materializó la posibilidad de alcanzar el sueño irredentista a través de la fuerza y resucitó a un gobierno al borde del colapso.

Otro caso es el de las elecciones legislativas que se celebraron el 30 de Marzo de 1964. En esta cita electoral el partido gobernante obtuvo la mayoría absoluta al recibir el 51,67% de los votos y alcanzar 69 de los 123 diputados del Parlamento. No extraña el alto resultado de SYL si pensamos que Mogadiscio estaba apoyando en ese momento a los insurgentes del NFD en Kenia y hacía poco más de un mes había iniciado la guerra por el Ogadén. Sin embargo, tan sólo una semana

⁵⁸⁵⁸ Joseph K. NKAISSERY: «The Ogaden war...», p. 10.

⁵⁸⁵⁹ José Luis CORTÉS LÓPEZ: *Historia Contemporánea...*, p. 422.

⁵⁸⁶⁰ Elecciones en Djibuti. Recuperado de Internet (<http://africanelections.tripod.com/dj.html>).

⁵⁸⁶¹ Jeffrey LEFEBVRE..., p. 639.

después se firmó una paz con Etiopía que impuso serios límites a la capacidad militar de Somalia en la frontera con el Ogadén. Por tanto, no parece casualidad que dicho acuerdo se firmase una vez las elecciones habían concluido. De otro modo, el partido gobernante podría haber sufrido un desastre electoral de grandes dimensiones.

Posteriormente, en 1967, se convocaron elecciones presidenciales en las que Aden Abdullah Osman Daar fue derrotado frente a su primer ministro, Abdirashid Ali Shermarke. Esto llevó a nombrar un nuevo primer ministro, cargo que recayó en Ibrahim Egal, un político del clan *isaaq*. Este cambio resulta esencial para entender los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en 1969 ya que Egal dio un giro total a las relaciones exteriores de Somalia con sus vecinos: puso fin a la guerra de Shifta en Octubre de 1967 y potenció las relaciones económicas y comerciales con Etiopía. Un hecho que no fue bien recibido por amplios sectores de la sociedad somalí.

Todo este descontento social y militar se reflejó en los acontecimientos históricos que se produjeron en 1969. El 26 de Marzo de ese año se convocaron elecciones al Parlamento en las que SYL volvió a vencer con un total de 73 diputados, aumentando así en 4 los escaños en la Cámara. Sin embargo este resultado oculta un hecho muy importante. Tal y como se puede ver en la tabla comparativa del Anexo 1, si SYL obtuvo en 1964 un total de 472.296 votos y un 51,67% de los votos emitidos, en 1969 esa cifra bajaba a los 260.046 votos, un 33,24%. Así, el partido gobernante perdía la mitad de los apoyos y de la aprobación de la mayoría de la sociedad. Por otro lado, pudiera pensarse que esta pérdida habría repercutido en el imparable ascenso de alguna otra fuerza política nacional, sin embargo los grandes partidos que habían obtenido escaños en las anteriores elecciones sufrieron el mismo deterioro. De este modo, el *Somali National Congress* (SNC) que había recabado 186.208 votos (20,37%) en 1964 pasó a obtener tan solo 77.339 (9,89%) en 1969; el *Somali Democratic Union* (SDU) obtuvo 95.707 votos (10,47%) en 1964 pero sus apoyos menguaron hasta los 46.064 votos (5,89%); algo parecido le ocurrió al *Somali Independent Constitutional Party* (SICP) cuyo apoyo electoral alcanzó los 80.173 votos (8,77%) en 1964 para reducirse a los 27.681 (3,54%) en 1969.

Pero, además, numerosos partidos que no habían tenido representación en 1964 la obtuvieron en la siguiente cita electoral como el *Popular Movement for Democratic Action* (PMDA), el *Somali Socialist Party* (SSP), el *Somali People's Movement Party* (SPMP), el *Revolutionary Socialist Workers' Party* (PRSW) o el *Somali National Solidarity Party* (SNSP). Igualmente otros partidos menores lograron aumentar sus resultados de forma considerable: el *Liberal Somali Youth Party* (LSYP) que recabó tan sólo 6766 votos (0,74%) consiguió aumentar su apoyo hasta los 25.639 (3,28%) en 1969; el mayor crecimiento se dio en el *Somali African National Union* (SANU) que transformó 3.930 votos (0,43%) en 1964 en la cifra nada desdeñable de 42.006 votos (5,37%). Por último, en las elecciones de 1964 un total de 57.083 votos (6,24%) fueron a parar a otros partidos menores. Cifra que se disparó en 1969 cuando el número aumentó hasta los 178.288 votos (22,79%).

Todo ello nos lleva a una serie de reflexiones. En primer lugar, el hecho de que el descalabro afectó no solo al partido gobernante, sino a los otros partidos de la Cámara refleja un enorme descontento con la clase política somalí en 1969. Esta hipótesis se refleja en la cantidad de partidos nuevos que obtienen representación en estas elecciones y el enorme número de votos que se fueron a una cantidad indeterminada de partidos. Por otro lado, cuando la Cámara se constituyó, SYL pasó a controlar un total de 120 escaños de los 123. Esto se debió a que muchos candidatos se afiliaron a un partido el tiempo suficiente para usar su símbolo en la campaña electoral y aumentar sus posibilidades de salir elegidos como cabeza de lista, una vez elegidos, abandonaban ese partido

por la formación vencedora tan pronto como se reunía la Asamblea Nacional. Así el partido gobernante pasó de 73 escaños a 109 y sumó otros 11 diputados del SNC con el que había configurado una coalición. De este modo, al desencanto por las nuevas políticas de acercamiento a Etiopía y Kenia se sumó la desilusión por un sistema democrático marcado por el fraude y la corrupción. A la decepción de la sociedad no tardó en sumarse la reacción de los militares.

La guerra como motor de cambio en Somalia: el gobierno de Siad Barre (1969-1991)

Las consecuencias de la guerra marcaron no sólo la década de 1960, sino que con un nuevo conflicto entre 1977-1978, las repercusiones se van a extender a lo largo de la década de 1980 y se van a mezclar con las causas de la desintegración de Somalia en 1991.

El desastre de 1969 y el ascenso de Mohamed Siad Barre

El gobierno salido de las urnas mantuvo la estructura de 1967: Shermarke, como presidente, nombró a Ibrahim Egal como Primer Ministro. La constitución del mismo gobierno no ayudó a calmar los ánimos y la enorme decepción social con la clase política llevó a una imparable decadencia a la joven democracia somalí. Los hechos se aceleraron el 15 de Octubre cuando el presidente Shermarke fue asesinado por un guardaespaldas. Aunque no está muy claro quien lo planificó, sí parece que las razones del magnicidio eran políticas. Dada la situación se eligió un nuevo presidente en funciones, Sheikh Mukhtar Mohamed Hussein, que tan sólo se mantuvo en el cargo una semana.

El 21 de Octubre, aprovechando el vacío de poder, los militares dieron un Golpe de Estado, nombrando a Mohamed Siad Barre como nuevo presidente. Barre justificó su acción con el objetivo de luchar «contra la corrupción de las clases que dirigían el país». Desde entonces «el panorama político cambió totalmente; durante el primer año se dedicó a preparar lo que fue su opción política: a este fin dijo que su golpe de alineaba con el nacionalismo árabe, denominó al país República Democrática de Somalia y escogió la vía socialista para el desarrollo socioeconómico»⁵⁸⁶². Además de controlar el país con mano de hierro, el gobierno continuó dando una enorme importancia al proyecto irredentista⁵⁸⁶³, algo por lo que la población somalí seguía apostando.

La Guerra del Ogadén (1977-1978)

Aunque no vamos a entrar aquí en la evolución bélica de este conflicto, sí es necesario analizar las dimensiones y el balance de la guerra. A diferencia de la anterior disputa, la guerra de 1977-1978 afectó a la población civil y se prolongó casi un año.

⁵⁸⁶²José Luis CORTÉS LÓPEZ: *Historia Contemporánea...*, p. 422.

⁵⁸⁶³ Pablo ARCONADA LEDESMA: «Post-Communism and Disintegration: Somalia in the New World Order», *Revista de Stiinte Politice*, 58 (2018), pp. 97-106, esp. p. 98.

Cabe destacar que Siad Barre recuperó las políticas irredentistas para ganarse el apoyo popular, militar y de las élites nada más llegar al poder. Pero no fue casi una década después cuando inició su acción bélica. Esto se debe a que Barre midió el momento exacto en que el Ogadén debía ser recuperado y para ello se aprovechó de la situación que vivía Etiopía desde 1974. En Octubre de ese año tuvo lugar una revolución que depuso al emperador Haile Selassie y el país pasó a estar dominado por una junta militar de corte comunista, conocida como Derg⁵⁸⁶⁴. Además, desde la derrota de 1964 Somalia se lanzó a un rearme imparable con el apoyo de la URSS. Esta ayuda externa soviética permitió a Somalia mantener un ejército de más de 37.000 soldados, artillería pesada y una fuerza aérea moderna⁵⁸⁶⁵. Así, en julio de 1977, cuando el Derg estaba haciendo frente a revueltas en Eritrea y otras zonas rebeldes, Somalia decidió lanzar una operación a gran escala en el Ogadén, apoyándose en el Western Somali Liberation Front (WSLF). De este modo, en agosto de ese año los somalíes controlaban la mayor parte del territorio. En Septiembre tomaron Jijga y siguieron avanzando hacia Harar y Dire Dawa, centro industrial y ferroviario estratégico⁵⁸⁶⁶. Para Octubre de 1977 Somalia controlaba tres cuartas partes del Ogadén.

A pesar de todo, las victorias somalíes duraron poco debido al inesperado apoyo exterior que recibió Etiopía. Así, Moscú se encontraba en una encrucijada al contar con dos aliados en el Cuerno de África que, a pesar de sus afinidades ideológicas marxistas, estaban enfrentados por motivos territoriales. Ante la escalada bélica la URSS optó por apoyar al gobierno de Mengistu que contaba con una mayor proyección regional y parecía un aliado más estable. Desde ese momento Mogadiscio cortó las relaciones con Moscú, expulsando a los consejeros soviéticos y acercándose a Occidente^{5867,5868}. A pesar de todo el apoyo con el que contaba Etiopía desde Octubre de 1977, Mengistu no lanzó el contraataque hasta estar seguro de que Somalia no iba a contar con el apoyo militar de Occidente. De esta manera, a mediados de enero de 1978 los soviéticos confirmaron que Somalia no contaba con esa ayuda y organizaron un ambicioso plan de ataque que comenzó en febrero. El ataque definitivo se lanzó con una fuerza estimada de 400 tanques y 50 aviones de combates proporcionados por los aliados de Etiopía junto con tropas de Cuba (12.000), Yemen del Sur (2000), la República Democrática Alemana (1000) y la URSS (2000)⁵⁸⁶⁹.

Finalmente, Somalia que ya había consumido gran parte de sus recursos y cuyas tropas estaban agotadas, no pudo frenar el envite etíope, que en tan sólo un mes recuperaba el Ogadén. Así, el 15 de Marzo de 1978 salía la última tropa somalí, poniendo fin al conflicto. El gobierno de Mogadiscio había cometido dos errores: sobreestimar la ayuda que podían recibir del mundo occidental y subestimar el alcance de una posible intervención soviética y cubana⁵⁸⁷⁰.

⁵⁸⁶⁴ Ioan Myrddin LEWIS: «The Ogaden and the Fragility of Somali Segmentary Nationalism», *African Affairs*, 88 (1989), pp. 573-579, esp. pp. 574-575.

⁵⁸⁶⁵ Pablo ARCONADA LEDESMA: «Post-Communism...», p. 100.

⁵⁸⁶⁶ Martin MEREDITH: *África. Una historia de 50 años de independencia*, s.l., Intermón Oxfam, 2011, pp. 297-303.

⁵⁸⁶⁷ Ignacio GUTIÉRREZ DE TERÁN: *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo internacional*, Madrid, *Los libros de la Catarata*, 2007, pp. 33-34.

⁵⁸⁶⁸ Donna R. JACKSON: «The Ogaden War and the Demise of Détente», *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 632 (2010), pp. 26-40, esp. p. 31.

⁵⁸⁶⁹ Joseph K. NKAISSERRY: «The Ogaden war...», p. 18.

⁵⁸⁷⁰ Liliana MOSCA: «Il conflitto dell'Ogaden: l'hotspot africano più pericoloso nel tempo della guerra fredda», *Rivista di Studi Politici Internazionali*, 82 (2015), pp. 49-79.

El inexorable camino hacia la desintegración (1979-1991)

En tan sólo unos meses el sueño de construir una Gran Somalia se diluyó junto con los apoyos que Siad Barre había mantenido hasta entonces. La derrota en el Ogadén había hundido las expectativas de cumplir con las promesas irredentistas. Además Somalia había sido derrotada por el enemigo tradicional, Etiopía, en dos ocasiones en menos de veinticinco años. Los efectos de la derrota se hicieron notar de forma inmediata, pero también a lo largo de la década siguiente.

Justo después de que la guerra hubiera concluido, Siad Barre descubrió y abortó un golpe de Estado contra su gobierno en abril de 1978 que había sido dirigido por una facción del ejército que pertenecía al subclan Majerteen. Clan que había desempeñado un papel dominante en los antiguos gobiernos civiles de la década de 1960. Tras el fracaso del golpe, aquellas personas que no fueron ejecutadas, se exiliaron y formaron el *Somali Salvation Democratic Front* (SSDF) que asentó su cuartel general en Etiopía⁵⁸⁷¹. Bastaron sólo unas semanas para destapar una convulsión política y social que existía en el país ya en 1978. Además Barre reaccionó de dos formas ante la amenaza de perder el poder. Por un lado reforzó su círculo de confianza, rodeándose tan sólo de miembros de su propio clan, los marehan de los Darod, y algunos aliados. Esto conllevó a una marginalización del poder de casi todos los clanes somalíes, provocando un peligroso precedente: la agrupación política en torno al origen clánico. Por el otro, el gobierno inició una represión brutal contra todos los posibles oponentes, creando un clima de tensión que provocó el resentimiento entre los somalíes y el temor hacia el Estado⁵⁸⁷².

Además, la guerra produjo un enorme flujo de refugiados que se dirigieron a Somalia. Esto provocó un inmenso problema para el gobierno que pasó a depender de la ayuda humanitaria enviada por el bloque occidental. Los refugiados fueron asentados en las regiones del norte habitadas por *isaaq* que tradicionalmente habían tenido malas relaciones con la población del Ogadén. Sin embargo, como indica I.M. Lewis, las relaciones entre los refugiados y los residentes locales fueron sorprendentemente buenas a pesar de la larga confrontación histórica entre los grupos pastoriles rivales⁵⁸⁷³. Sin embargo, C. Besteman, destacó que las relaciones no habían sido tan pacíficas y que «las fricciones entre los refugiados y la población local precipitó los ataques de los *isaaq* y el nuevo grupo armado, el *Somali National Movement* (SNM), contra instalaciones gubernamentales que resultó en el bombardeo por parte de Siad Barre»⁵⁸⁷⁴. Ciertamente, la presión de los refugiados creó un impacto en un Estado somalí que comenzaba a tener demasiados frentes abiertos.

Otra de las repercusiones inmediatas de la guerra fue el acercamiento definitivo de Somalia a Estados Unidos. Tras la ruptura de relaciones con la URSS Siad Barre buscó nuevas fuentes de financiación que le permitieran controlar el país sin dejar de lado el irredentismo, algo que confirmó en la nueva Constitución de 1979 cuyo artículo 16 exponía: «La República Democrática Somalí, adoptando medios pacíficos y legales, apoyará la liberación de los territorios somalíes bajo ocupación colonial y fomentará la unidad del pueblo somalí por medios pacíficos y su libre

⁵⁸⁷¹ Ioan Myrddin LEWIS: «Pan-Africanism...», p. 575.

⁵⁸⁷² Pablo ARCONADA LEDESMA..., pp. 102-104.

⁵⁸⁷³ Ioan Myrddin LEWIS: «Pan-Africanism...», p. 575.

⁵⁸⁷⁴ Catherine BESTEMAN: «Violent Politics and the Politics of Violence: The Dissolution of the Somali Nation-State», *American Ethnologist*, 23 (1996), pp. 579-596, esp. p. 589.

voluntad»⁵⁸⁷⁵. Aunque Estados Unidos firmó un pacto militar en 1980 con Somalia, la ayuda sólo tenía el objetivo de sostener el régimen⁵⁸⁷⁶. Esto «resulta evidente en la pronta respuesta de Estados Unidos a un llamado de Barre, quien en 1982 solicitaba armamento y financiación para contener la irrupción de grupos armados somalíes patrocinados por Etiopía en el norte del país»⁵⁸⁷⁷.

Pero, además, las consecuencias de la guerra de 1977-1978 también se dejaron ver en el medio plazo. El fin del sueño pansomalista generó un impacto político-social profundo que quebró el principio de unidad somalí basado en un enemigo común y que los gobiernos habían explotado desde 1960. Una vez el irredentismo se mostró imposible de alcanzar, el proyecto de construcción nacional se vino abajo y se inició la ruptura social y política del país. Esta división se configuró en torno a toda una serie de partidos políticos y grupos armados que bajo diferentes siglas comenzaron a luchar contra el gobierno central. Algunos grupos fueron el *Somali Salvation Democratic Front* (SSDF) ya mencionado, el *United Somali Congress* (USC) de los Hawiye y el *Somali National Movement* (SNM) que en 1987 pasó a controlar Hargeisa y otros núcleos urbanos importantes y en 1991 declararon la independencia unilateral de Somaliland⁵⁸⁷⁸.

La mayoría de estos grupos estaban apoyados militar y económicamente por el gobierno de Mengistu, que tenía el objetivo de desestabilizar al gobierno de Somalia. No obstante, Siad Barre hizo lo propio con grupos insurgentes del interior de Etiopía, como el *Ogaden National Liberation Front* (ONLF), el *Eritrean People's Liberation Front* (EPLF) o el *Tigray People's Liberation Front* (TPLF)⁵⁸⁷⁹. A pesar de que no se produjo una guerra abierta, la incapacidad de ambos gobiernos de haber pactado los términos de la paz tras la guerra del Ogadén, hizo que la disputa se enquistara en los años siguientes. Por tanto, la débil situación de ambos gobiernos y las continuas derrotas frente a los grupos insurgentes internos llevó a Barre y a Mengistu a firmar una inesperada paz en abril de 1988 por la que los dos países se comprometían a retirar su apoyo a los insurgentes, lo que les daría más espacio para tratar de pacificar la situación interna^{5880,5881}. Sin embargo, los escasos apoyos de Siad Barre vieron la firma de la paz con Etiopía como un gesto de alta traición. Finalmente el 27 de Enero de 1991 Barre abandonó el país, tras ser derrocado por el general Farrah Aidid que tomó Mogadiscio.

A modo de conclusión

El conflicto etíope-somalí es una herida abierta en pleno Cuerno de África que ha marcado la historia de estos dos Estados durante la segunda mitad del siglo XX. Indudablemente, la guerra siempre tiene unos efectos determinados para todos los adversarios, pero afecta especialmente a

⁵⁸⁷⁵ Constitución de la República Democrática de Somalia de 1979, Artículo 16. Recuperado de internet (<http://www.worldstatesmen.org/Somalia-Constitution1979.pdf>).

⁵⁸⁷⁶ Harry ODODA: «Somalia's Domestic Politics and Foreign Relations since the Ogaden War of 1977-78», *Middle Eastern Studies*, 21 (1985), pp. 285-297, esp. p. 296.

⁵⁸⁷⁷ Ignacio GUTIÉRREZ DE TERÁN..., p. 35.

⁵⁸⁷⁸ José Luis CORTÉS LÓPEZ: *Historia Contemporánea...*, p. 424.

⁵⁸⁷⁹ Pablo ARCONADA LEDESMA: *Post-Communism...*, p. 102.

⁵⁸⁸⁰ Patrick GILKES: «Somalia: Conflicts within and against the Military Regime», *Review of African Political Economy*, 44 (1989), pp. 53-58.

⁵⁸⁸¹ Ioan Myrddin LEWIS: «Pan-Africanism...», p. 576.

los derrotados. Para comprender totalmente el conflicto del Cuerno de África ha sido necesario analizar cuándo surgió la rivalidad fronteriza.

En primer lugar, es fundamental señalar la diferencia entre las guerras anteriores a la década de 1960 y las confrontaciones a partir de la fundación de Somalia. El conflicto bélico dirigido por Ahmad Grañ en el siglo XVI fue una guerra que respondía a motivos religiosos, algo que también heredó el movimiento derviche de Cabdille Xassan a principios del siglo XX. A pesar de que estas guerras son claramente antecesoras de lo que va a ocurrir a partir de 1960, no se basaron en un movimiento nacionalista que buscaba aglutinar a todos los pueblos somalíes bajo un mismo Estado, algo que sí va a defenderse durante las guerras contra Kenia y Etiopía. Sin duda alguna, el nacimiento de la República de Somalia en 1960 consolidó la ideología pansomalista e inició una nueva fase de la confrontación que fue aumentando a lo largo de toda la década.

Sin duda alguna, una de las claves para comprender las causas de estos conflictos las encontramos en el creciente nacionalismo surgido en la época post-colonial, especialmente en el caso de Somalia, donde el nacionalismo tuvo un carácter muy agresivo, dirigiéndose en todo momento hacia el exterior y que logró unificar ideológicamente a los pueblos de Somalia al menos de forma temporal. Como ya hemos visto, los conflictos de la Guerra de Shifta (1963-1967) y la Guerra fronteriza del Ogadén (1964) tuvieron unas repercusiones que se materializaron en 1969. Igualmente, la Guerra del Ogadén (1977-1978) tuvo también una serie de consecuencias visibles en el momento mismo de la derrota. Pero, ¿podemos afirmar que estas guerras fueran realmente un motor de cambio en Somalia? Aunque no hay dudas a este respecto, lo cierto es que debemos matizar hasta qué punto la guerra y sus consecuencias alteraron el normal desarrollo interno de Somalia. Para ello es necesario realizar una división entre las guerras de 1960 y la Guerra del Ogadén de 1977-1978.

En el primer caso, es obvio que la derrota de 1964 frente a Etiopía y la firma de la paz con Kenia en 1967 generaron un ambiente de desilusión que se registró en las urnas en 1969. Aunque esto no supuso un terremoto político porque el gobierno siguió en las mismas manos, demuestra cómo las derrotas bélicas afectaban a la opinión pública somalí y al apoyo al gobierno. Esta decepción puso incluso contra las cuerdas al sistema democrático implantado en 1960, consolidándose el desastre en Octubre de 1969. El exitoso golpe de Estado de ese año es por tanto una consecuencia directa de los resultados de las guerras de 1960, de la frustración de no alcanzar la unidad somalí y del desencanto de un gobierno que, derrotado en dos ocasiones, parecía dispuesto a abandonar el sueño de una Gran Somalia.

De igual modo, podemos aseverar que las repercusiones de la derrota del Ogadén en 1978 fueron mucho más graves. A pesar de que el nuevo gobierno salido del golpe de Estado de 1969 contó con un amplio respaldo popular debido en gran medida a las promesas de Siad Barre de recuperar las políticas irredentistas, lo cierto es que esos apoyos desaparecieron a lo largo de la década de 1980. El nacionalismo somalí, basado en el irredentismo y el pansomalismo, fue muy belicoso pero también se demostró muy frágil. Así, la segunda derrota en 25 años de Somalia frente a Etiopía por el Ogadén fue un acontecimiento insostenible para la frágil unidad interna. El frustrado golpe de Estado de 1978 reveló una fractura en el ejército que se reafirmó en los años siguientes con la aparición de numerosos partidos y grupos armados contrarios al gobierno central. Además, la delicada situación económica, producida por el desvío continuado de los recursos nacionales hacia la empresa bélica, se agravó con la llegada de refugiados del Ogadén y aumentó la tensión en el norte, donde el SNM se erigió como principal desafío al poder de Mogadiscio.

Igualmente, el hecho de no haber pactado una solución a largo plazo con Etiopía, llevó a ambos estados a enfrentarse de forma indirecta entre 1982 y 1988, consumiendo de nuevos los escasos recursos y desestabilizando al gobierno central que tenía ya demasiados frentes abiertos. Para ese año, la guerra civil era total en Somalia y el gobierno había perdiendo el control de amplias regiones del país. La derrota de Barre en 1991 llevó a la atomización territorial y Somalia pasó a ser el paradigma de Estado Fallido.

Aunque somos conscientes de que las causas de la desintegración del Estado somalí son muy variadas, no cabe duda de que la guerra del Ogadén de 1978 generó un primer impacto que comenzó a resquebrajar la unidad de Somalia. Esta ruptura, en principio ideológica, afectó tanto a las élites como a la cúpula militar y a la población en general. Las posibilidades de construir una Gran Somalia se habían evaporado de la noche a la mañana y sin un objetivo común, la fragmentación parecía inevitable. Esta fractura, junto con la represión gubernamental, acabaron por desatar una guerra civil que llevó a la total desaparición del país en 1991. Finalmente, el carácter bélico del Estado somalí desde 1960 parecía haberse vuelto contra sí mismo, sumiendo al país en el caos total en las décadas siguientes.

ANEXO I

COMPARATIVA RESULTADOS ELECTORALES 1964-1969⁵⁸⁸²

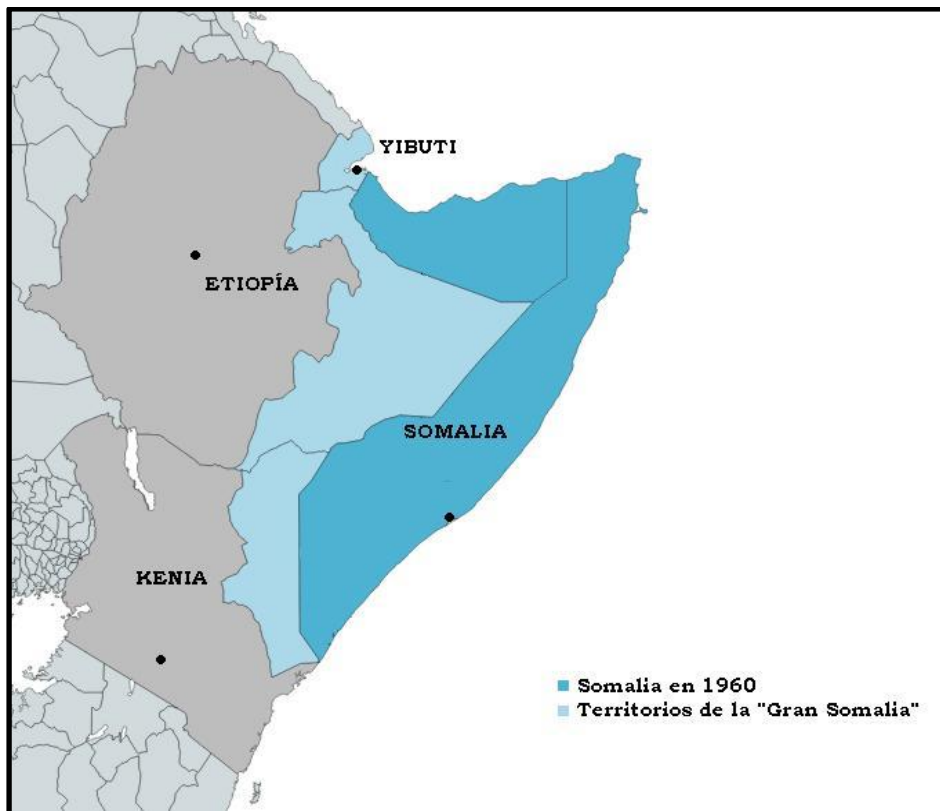
Partido	1964			1969		
	Votos	%	Escaños	Votos	%	Escaños
Somali Youth League (SYL)	472,296	51.67%	69	260,046	33.24%	73
Somali National Congress (SNC)	186,208	20.37%	22	77,339	9.89%	11
Somali Democratic Union (SDU)	95,707	10.47%	15	46,064	5.89%	2
Somali Independent Constitutional Party (HDMS)	80,173	8.77%	9	27,681	3.54%	8
United Somali Party (USP)	7,552	0.83%	1	13,942	1.78%	-
Liberal Somali Youth Party (PLGS)	6,766	0.74%	1	25,639	3.28%	3
Somali National League (SNL)	4,354	0.48%	1	-	-	-
Somali African National Union (SANU)	3,930	0.43%	1	42,006	5.37%	6
Popular Movement for Democratic Action (PMDA)	-	-	-	42,629	5.45%	2

⁵⁸⁸² La elaboración de la tabla se ha realizado con la información de los siguientes documentos: <http://africanelections.tripod.com/so.html>; http://archive.ipu.org/parline-e/reports/arc/SOMALIA_1969_E.PDF.

Somali Socialist Party (PSS)	-	-	-	31,058	3.97%	2
Somali People's Movement Party (PMPS)	-	-	-	8,531	1.09%	2
Revolutionary Socialist Workers' Party (PRSO)	-	-	-	16,742	2.14%	1
Somali National Solidarity Party (PSNS)				12,269	1.57%	1
Others	57,083	6.24%	4	178,288	22.79%	12

ANEXO II

MAPA APROXIMADO DE LAS DIMENSIONES DE «LA GRAN SOMALIA»⁵⁸⁸³



⁵⁸⁸³ Mapa elaborado por el autor.

Bibliografía

- Carlo A. CARANCI: «El pansomalismo: claves históricas del conflicto del Cuerno de África», *África Internacional*, 5-6 (1988), pp. 193-212.
- Catherine BESTEMAN: «Violent Politics and the Politics of Violence: The Dissolution of the Somali Nation-State», *American Ethnologist*, 23 (1996), pp. 579-596.
- Constitución de Somalia de 1960. Recuperado de Internet (<http://somalitalk.com/dastuur/1960.html>).
- Constitución de la República Democrática de Somalia de 1979. Recuperado de internet (<http://www.worldstatesmen.org/Somalia-Constitution1979.pdf>).
- David E. KROMM: «Irredentism in Africa: The Somali-Kenya Boundary Dispute» *Transactions of the Kansas Academy of Science*, 70 (1967), pp. 359-365.
- Donna R. JACKSON: «The Ogaden War and the Demise of Détente», *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 632 (2010), pp. 26-40.
- Eike HABERLAND: «The Horn of Africa», en Bethwell Allan OGOT (ed.): *General History of Africa V Africa from the Sixteenth to the Eighteenth Century*, París, UNESCO, 1992, pp. 703-749.
- Elecciones en Djibuti. Recuperado de Internet (<http://africanelections.tripod.com/dj.html>).
- Gérard PRUNIER: «Segmentarité et violence dans l'espace somali, 1840-1992», *Cahiers d'Études Africaines*, 37 (1997), pp. 379-401.
- Gilbert M. KHADIAGALA: «Kenya-Somalia relations», *Africa Today*, 41 (1994), pp. 75-76.
- H.A., IBRAHIM: «African initiatives and resistance in North-East Africa», en Albert ADU BOAHEN (ed.): *General History of Africa VII Africa under Colonial Domination 1880-1935*, París, UNESCO, 1985, pp. 63-86.
- Hannah WHITTAKER: «Pursuing Pastoralists: the Stigma of Shifta during the 'Shifta War' in Kenya 1963-68», *Eras*, 10 (2008), <http://artsonline.monash.edu.au/eras/files/2014/02/whittaker-article.pdf>
- Hannah WHITTAKER: «Forced Villagization during the Shifta Conflict in Kenya 1963-1968», *The International Journal of African Historical Studies*, 45 (2012), pp. 343-364.
- Hannah WHITTAKER: «The Socioeconomic dynamics of the Shifta conflict in Kenya 1963-1968», *The Journal of African History*, 53 (2012), pp. 391-408.
- Harry ODODA: «Somalia's Domestic Politics and Foreign Relations since the Ogaden War of 1977-78», *Middle Eastern Studies*, 21 (1985), pp. 285-297.
- Ignacio GUTIÉRREZ DE TERÁN: *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007.
- Ignacio GUTIÉRREZ DE TERÁN: «La Somalia de hoy y la defunción del Estado: la consolidación de un Fracaso Histórico», *Relaciones Internacionales*, 18 (2011), pp. 11-31.
- Ioan Myrddin LEWIS: «Pan-Africanism and Pan-Somalism», *The Journal of Modern African Studies*, 1 (1963), pp. 147-161.
- Ioan Myrddin LEWIS: «The Ogaden and the Fragility of Somali Segmentary Nationalism», *African Affairs*, 88 (1989), pp. 573-579.
- Ivan HRBEK: «North Africa and the Horn» en Ali MAZRUI (ed.): *General History of Africa VIII Africa since 1935*, París, UNESCO, 1993, pp. 127-160.
- Jeffrey LEFEBVRE: «The United States, Ethiopia and the 1963 Somali-Soviet Arms Deal: Containment and the Balance of Power Dilemma in the Horn of Africa», *The Journal of Modern African Studies*, 36 (1998), pp. 611-643.
- José Luis CORTÉS LÓPEZ: *Historia Contemporánea de África. Desde 1940 hasta nuestros días*, Madrid, Mundo Negro, 2007.
- Joseph K. NKAISSERRY: «The Ogaden war: an Analysis of its Causes and its Impact on Regional Peace on the Horn of Africa», *Strategy Research Project*. Recuperado de Internet (<http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a326941.pdf>).
- Liliana MOSCA: «Il conflitto dell'Ogaden: l'hotspot africano più pericoloso nel tempo della guerra fredda», *Rivista di Studi Politici Internazionali*, 82 (2015), pp. 49-79.

- Markus KORNPORST: «The management of border disputes in African regional subsystems: comparing West Africa and the Horn of Africa», *Journal of Modern African Studies*, 40 (2002), pp. 369-393.
- Martin MEREDITH: *África. Una historia de 50 años de independencia*, s. l., Intermón Oxfam, 2010.
- Nene MBURU: *Bandits on the Border: The Last Frontier in the Search for Somali Unity*, Trenton, The Red Sea Press, 2005.
- Pablo ARCONADA LEDESMA: «Post-Communism and Disintegration: Somalia in the New World Order», *Revista de Stiinte Politice*, 58 (2018), pp. 97-106.
- Paolo TRIPODI: «Back to the Horn: Italian Administration and Somalia's Troubled Independence», *The International Journal of African Historical Studies*, 32 (1999), pp. 359-380.
- Patrick GILKES: «Somalia: Conflicts within and against the Military Regime», *Review of African Political Economy*, 44 (1989), pp. 53-58.
- Roberto CEAMANOS: *El reparto de África. De la Conferencia de Berlín a los conflictos actuales*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2016.
- Tadesse TAMRAT: «The Horn of Africa: The Solomonids in Ethiopia and the states of the Horn of Africa» en Djibril Tamsir NIANE (ed.): *General History of Africa IV Africa from the Twelfth to the Sixteenth Century*, París, UNESCO, 1984, pp. 423-454.
- Tayeb CHENNTOUF: «The Horn and North Africa, 1935-1945: Crises and Change» en Ali MAZRUI (ed.): *General History of Africa VIII Africa since 1935*, París, UNESCO, 1993, pp. 29-57.
- Tibebe ESHETE: «The Root Causes of Political Problems in the Ogaden», *Northeast African Studies*, 13 (1991), pp. 9-28.1861
- Tibebe ESHETE: «Towards a History of the incorporation of the Ogaden 1887-1935», *Journal of Ethiopian Studies*, 27 (1994), pp. 69-87.

XIV CONGRESO ASOCIACIÓN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Universidad de Alicante

Septiembre de 2018

Taller

POSTGUERRAS: HAMBRE, RECONSTRUCCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES

Coordinación:

Daniel Lanero Táboas (Universidade de Santiago de Compostela)

Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada)

ÍNDICE

Presentación

Daniel Lanero Táboas (Universidade de Santiago de Compostela) y Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada).

Comunicaciones

A. Postguerras, entre miseria y política

1. Esther Aldave Monreal (Universidad Pública de Navarra): «La ciudad herida. Experiencia del bloqueo carlista de Pamplona (1874-1875)».
2. Xabier Buxeiro, Aldara Cidrás, Rafael García y Conchi López (Universidade de Santiago de Compostela): «La modulación de la violencia en la retaguardia de la guerra civil española (1936-1939). De "víctimas potenciales" a "salvados integrados"».
3. Juan José del Águila Torres: «El Juzgado de Instrucción Especial Nacional de Propaganda Ilegal (1957-1963)».
4. Claudio Hernández Burgos (Universidad de Granada): «El relato del hambre: discursos y actitudes en torno a las condiciones de vida de posguerra».
5. Lázaro Miralles Alted (Universidad de Granada): «Salir de la miseria. La cotidianidad del suicidio en Granada».
6. Concha Pallarés Morano (UNED): «Formas de oposición y de resistencia al Régimen. Las redes de evasión (1940-1944)».

B. Postguerras, políticas sociales y culturales

1. José Antonio Abad Labrador (Universitat de València): «Jueces, jurados y... víctimas: Trabajadores y trabajadoras ante los tribunales de trabajo durante la guerra y la posguerra en Valencia».
2. Eduardo Bueno Vergara y Enrique Perdiguero Gil (Universidad Miguel Hernández de Elche): «Mejor curar que prevenir: dispositivos asistenciales y actividades preventivas en el primer franquismo».
3. Marcos Calvo-Manzano Julián (Universidad de Córdoba): «La creación de los sistemas de pensiones en los Estados del Bienestar europeos de posguerra».
4. Diego López-Carcedo Iglesias (Universidade de Santiago de Compostela): «Vivienda social y propaganda en la prensa provincial: *El Pueblo Gallego* (1950-1955)».

5. Eduardo López-Molina García (Universidad de Murcia): «“La nueva España necesita ciudades alegres”. La promoción pública de vivienda en Murcia durante el primer franquismo (1939-1959)».

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«POSTGUERRAS: HAMBRE, RECONSTRUCCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES»

Daniel Lanero Táboas (*Universidade de Santiago de Compostela*)

Miguel Ángel del Arco Blanco (*Universidad de Granada*)

En los últimos años se han realizado importantes aportaciones sobre el mundo nacido de las postguerras de la contemporaneidad, en especial de la Primera y Segunda Guerras mundiales, pero también de conflictos bélicos decimonónicos como la Guerra de Crimea, la Guerra franco-prusiana o diferentes conflictos coloniales. Obras que ahondan en las cada vez más brutales destrucciones materiales de las contiendas, pero también en las consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales para las sociedades que sobrevivieron a ellas. Este taller aspiraba a ocuparse de la realidad social, económica y cultural de las posguerras, destacando especialmente aspectos relacionados con el hambre, las enfermedades, la pobreza, la vivienda y las condiciones materiales de vida, la prostitución o los suicidios. Por otro lado, reflexionamos también sobre las diferentes estrategias que los estados (ya fueran autocracias, democracias del *Welfare State* o dictaduras con diferentes orígenes ideológicos) desplegaron para tratar de paliar las consecuencias de la guerra, afrontar la reconstrucción material de sus países o atraerse a la población sobre la que gobernaban. De este modo, tratábamos de conocer algo más sobre las sociedades que tuvieron que afrontar las severas posguerras, pero también sobre la naturaleza de los regímenes y sobre las consecuencias que sus políticas sociales pudieron tener para su supervivencia y consolidación en el medio y largo plazo.

A nuestro juicio, la atención que el taller mereció para los historiadores fue bastante relevante: recibimos finalmente 24 comunicaciones que fueron expuestas, defendidas y debatidas en el congreso de Alicante.

No obstante, merece destacarse que la mayoría de las propuestas estuvieron centradas en los ejemplos ibéricos (España y Portugal), no recibiendo ninguna relacionada con otros casos europeos, latinoamericanos o de otros continentes. También, en la motivación del taller remitido en las circulares previas al congreso, tratamos de potenciar aspectos relacionados con el género, algo en lo que quizá no obtuvimos el eco esperado.

En todo caso, no podemos más que mostrarnos satisfechos por la cantidad y la calidad de las aportaciones remitidas, pero también sobre el interés y la calidad de los debates sostenidos. Tanto unos como los otros supusieron una puesta en valor de la historia social como medio para conocer la complejidad y el dinamismo de los procesos históricos en momentos de dificultad como fueron las postguerras.

A continuación pasamos a valorar las aportaciones, a nuestro juicio, ricas y sugerentes, derivadas de las dos sesiones (mañana y tarde) en las que dividimos el taller.

Taller A. Postguerras, entre miseria y política

Agrupamos en el primer taller los trabajos relacionados con las consecuencias materiales de las postguerras, centrándonos especialmente en las condiciones materiales y su relación con la política.

Como ya señalamos, hubo una preponderancia total de trabajos centrados en el ámbito peninsular, abordando cuestiones relacionadas con la historia de España (diez de ellos) y de Portugal (dos).

También predominaron los trabajos centrados en el siglo XX, siendo once de ellos frente a sólo uno que se ocupaba del siglo XIX.

Lo cierto es que podemos apreciar el manejo de dos concepciones diversas del término «postguerras». En primer lugar, las postguerras que eran consecuencia directa de un conflicto armado en el que participó el país analizado, como pudo ser el caso de la guerra civil o la guerra carlista; y en segundo lugar, las que estudian las postguerras que se vivieron de forma indirecta en países que no sufrieron directamente las consecuencias inmediatas del conflicto, como pudo ser el caso de Portugal tras la I Guerra Mundial.

Los trabajos y los debates que le siguieron pusieron de manifiesto que en muchos casos las postguerras no estuvieron caracterizadas por el fin de la violencia. Así, los regímenes emanados de ellas (como el franquista), construyeron instituciones represivas con el fin de controlar a la población y castigar cualquier disidencia, como demostraba el trabajo de Del Águila. Una violencia que, por otro lado, es necesario estudiar bajo una dimensión social: no fue siempre impulsada por las instituciones, sino que algunos individuos pudieron participar en ella no sólo accionándola, sino también paliándola y ejerciendo como salvadores (como evidenció la contribución de Buxeiro, Cidrás, García y López).

Por tanto no debe extrañar que en las postguerras de los regímenes dictatoriales ibéricos, puedan atisbarse las resistencias sociales frente al orden impuesto. Resistencias políticas, como pudieron ser las redes de evasión para trasladar o evacuar a los enemigos del fascismo durante la II Guerra Mundial, tal y como probaba en su trabajo Pallarés Moraño. Pero también hubo resistencias frente a la pobreza y la miseria que siguió a la contienda en España: ejemplo de ello puede ser el estudio de la delincuencia en la provincia de Murcia, donde Puche Gil y Gómez Westermeyer demuestran que el 70 por 100 de los delitos tuvieron una motivación económica con el fin de resistir al hambre; pero también pudieron ser resistencia los suicidios de no pocos individuos (especialmente hombres) para escapar de la funesta realidad de una provincia como Granada (como demostraba en su comunicación Miralles Alted).

No es extraño que para comprender el funcionamiento de los procesos sociales en las postguerras sea necesario mirar al ámbito del abastecimiento de productos. Es aquí donde vemos una interrelación estrecha entre el mercado, la lucha por la supervivencia, el lucro de algunos o las protestas frente al costo de vida o la escasez. Es aquí donde las dos contribuciones sobre la historia de Portugal son especialmente esclarecedoras: la del contrabando en la frontera de Mariana Castro y el estudio sobre la crisis de subsistencias y la consiguiente protesta en el Alentejo durante la Gran Guerra de Redondo Cardeñoso.

Algunos trabajos se centraron también en analizar las causas de la dureza de la postguerra española. No nos referimos tanto a las consecuencias directas del conflicto, sino más bien a la evolución del sector agrícola y ganadero para explicar el hundimiento de las condiciones de vida de algunos españoles y, también, para subrayar la realidad de lo sucedido. Martín Nieto se centraba en la evolución de la agricultura salmantina, si bien podemos entender que su texto asumía con demasiada gracilidad las aseveraciones mantenidas por el propio régimen franquista. Pero conviene señalar la solidez del estudio desde el punto de vista biofísico de España durante todo el

siglo XX (1900-2008) de González de Molina, Soto, Infante y Herrera, en la que demostraban el hundimiento de las variables relativas a la agricultura y la ganadería (y en suma a la alimentación) durante los años cuarenta respecto a épocas precedentes o posteriores. Se evidencia una vez más el interés del empleo de metodologías interdisciplinarias para analizar nuestro pasado, insuflando aire fresco al estudio de los procesos históricos.

También recogió el taller alguna contribución sobre las consecuencias de las postguerras. En concreto, el trabajo de Linares-Luján y Parejo-Moruno arrojaba luz sobre la evolución de las tallas antropométricas de los mozos de Extremadura durante la postguerra. Frente a otros estudios desarrollados para otras regiones españolas, no parece evidenciarse un descenso pronunciado de las tallas en el caso extremeño, si bien la interpretación de los datos analizados (el año en el que se analiza la toma del estudio) difiere de otros trabajos precedentes.

Finalmente, queremos destacar que también estuvo presente el tema de la memoria de las postguerras. Es difícil ignorar esta variable cuando analizamos procesos históricos traumáticos, cuando las sociedades se vieron sometidas a un sufrimiento o a situaciones extremas. En este sentido, el trabajo de Hernández Burgos señalaba cómo la percepción y el recuerdo de los «años del hambre» pudo condicionar las actitudes sociales durante los años cuarenta y después.

Como apuntábamos en la introducción de estas notas, los trabajos que acabamos de tratar de sintetizar evidencian la necesidad de recurrir a la historia social como metodología necesaria para adentrarnos en las postguerras. En este sentido, se desprende lo esencial que es el estudio del abastecimiento, el coste de vida o las políticas de alimentación para comprender este pasado histórico. También la obligatoriedad de contar con el medio rural para nuestros análisis, como complemento necesario e interconectado con el mundo urbano; pero además, porque quizá pudieron seguir evoluciones diferentes en aspectos como los suicidios, la delincuencia, las tallas antropométricas, etc.

Algunas cuestiones, lógicamente, quedaron pendientes de ser abordadas. Por ejemplo la reconciliación en las postguerras, aunque algo era apuntado en la comunicación sobre la postguerra carlista en Pamplona de Esther Aldave Monreal. También necesitamos saber más sobre el «hundimiento moral» del que se hablaría para la sociedad europea tras 1945 (Lowe, 2012), y del que poco sabemos para las postguerras ibéricas (prostitución, violaciones, etc.). Pero sobre todo, es necesario profundizar más sobre las consecuencias de las postguerras, como manera de adentrarnos en el largo espectro de la violencia, del hambre y de la destrucción. No olvidemos que, sobre estas ruinas, se construyeron y estabilizaron buen número de regímenes: democracias europeas y regímenes comunistas, pero también nuestras dictaduras ibéricas.

Taller B. Postguerras, políticas sociales y culturales

La segunda parte del Taller se ocupó de las Postguerras desde la perspectiva de las políticas sociales y culturales.

A este Taller 22B se presentaron un total de once comunicaciones. Afortunadamente, la mayor parte de las comunicaciones (diez) fueron presentadas por alguno/a de sus autores, los cuales, por otra parte, participaron activamente en el debate que siguió a la exposición de sus investigaciones.

Diremos ahora, brevemente, algo sobre las mismas desde un punto de vista global e inclusivo.

En líneas generales, las comunicaciones se centraron en el análisis de las políticas sociales y culturales puestas en práctica por los regímenes políticos contemporáneos: fundamentación ideológica, medidas, ritmos y casuísticas concretas de su implantación, consecuencias de las

políticas sociales en el largo plazo, en particular desde el punto de vista de la conformación de opiniones, valores o actitudes que en algunos casos han llegado hasta nuestro presente, etc.

Sin embargo, aún predominando el análisis de las «políticas», los textos fueron mucho más allá y ofrecieron otros aspectos de interés acerca del funcionamiento cotidiano de las sociedades (actitudes individuales y colectivas) y de los procesos históricos de generación, adaptación y transmisión cultural en clave colectiva; tanto desde el poder (imposición simbólica de sus ideologías sobre el espacio público), como desde la sociedad civil, con su capacidad de adaptación, negociación o resistencia cultural a las políticas modernizadoras.

Todas las comunicaciones (doce) se ocupaban del siglo XX. Tan sólo la de Marcos Calvo - Manzano miraba de manera genética hacia el siglo XIX en su búsqueda de una perspectiva europea de larga duración que iba desde finales de esa centuria hasta la crisis económica de la década de 1970. Dentro del siglo XX, el único trabajo cuyo punto de partida cronológico se situaba más atrás del franquismo fue el de José Antonio Abad Labrador, quien analizó, junto con la posguerra, los años de la Guerra civil en territorio republicano, ocupándose del estudio de los Jurados mixtos.

En lo temático se podrían establecer cuatro grupos o categorías de comunicaciones: cuatro textos se centraron en el estudio de las políticas sociales de previsión, asistencia, seguridad social y en el Estado del Bienestar. Se trató de los trabajos de Eduardo Bueno y Enrique Perdiguero, Natália Magalhaes Pereira, Jorge Mano Torres y Marcos Calvo - Manzano, con perspectivas diferentes que iban de lo más particular a lo más general. Otras tres (Diego López-Carcedo; Ana Cabana, Luz Paz y Evaristo Zas; junto con Eduardo López Molina) se dedicaron al análisis de las políticas públicas de vivienda, en sentido amplio, pues mezclaban aspectos ideológicos y propagandísticos con la explicación de cómo se llevaron a cabo esas políticas sobre el terreno o qué consecuencias sociales tuvieron tanto a corto como a largo plazo. Además, dentro de esta cuestión de las políticas de vivienda, hay que destacar la especificidad del caso de las construcciones de nuevos pueblos de colonización promovidos por el Instituto Nacional de Colonización (INC), del que se ocuparon Cabana, Paz y Zas, y que ha permitido introducir a este respecto la dicotomía rural - urbano. Otras dos comunicaciones (Carlos Álvarez y José Antonio Abad) se aproximaron, de manera muy rica y con un notable esfuerzo empírico, a la sociedad, sus valores morales normativos y sus actitudes a través del análisis de fuentes judiciales e instituciones de la administración de justicia. Así Álvarez lo hizo con los Tribunales Tutelares de Menores en la posguerra franquista y Abad se ocupó de los Jurados Mixtos y de la Magistratura de Trabajo en el tránsito entre guerra y posguerra. Por fin, otros dos trabajos pusieron el foco en aspectos propiamente culturales. Lo hicieron desde perspectivas muy diferentes. Jordi Carrillo estudió la producción y apropiación (imposición) franquista del espacio público de Barcelona a través de la resignificación de diversos lugares de memoria, los cambios en el nomenclátor de las calles o la creación de una «nueva monumentalidad». Por su parte, Alba Díaz Geda analizó «lo común» como sustrato cultural en el mundo rural, en el largo plazo y empleando para ello una perspectiva generacional. La autora explica cómo ese sustrato cultural se adapta, acultura, negocia, resiste o sobrevive en función de las circunstancias de cada contexto y en relación con un paquete de políticas modernizadoras de origen urbano que segregan los aspectos económicos, sociales y culturales de la cotidianeidad campesina.

El conjunto de comunicaciones de este Taller 22B nos ha dejado también otras impresiones. Por ejemplo, ha puesto de manifiesto la gran utilidad de las fuentes hemerográficas para el estudio de las políticas sociales y, en especial, de la dimensión propagandística de estas en el marco de las dictaduras. Por otra parte, hay que destacar el interés y los resultados notables que ofrecen aquellas comunicaciones que han apostado en lo metodológico, en lo conceptual y en lo discursivo por la transdisciplinaridad. Buenos ejemplos de ello son la integración de los lenguajes y métodos arquitectónico e historiográfico en el trabajo de Cabana, Paz y Zas o la aproximación a los

comportamientos sociales que realiza Abad desde el derecho con una gran sensibilidad histórica. En una línea semejante, desde la Historia de la Medicina, en su caso, debe mencionarse también la aportación de Bueno y Perdiguero.

Presentadas, a grandes rasgos y buscando un mínimo común denominador, las aportaciones de este Taller 22B, nos toca relatar sucintamente algunos de los temas que se plantearon en el transcurso del debate. Pretendemos aquí también proporcionar una visión global que vaya más allá de aspectos particulares de las comunicaciones.

La puesta en común colectiva partió de preguntarnos en qué punto se encuentra a día de hoy la historiografía sobre las políticas sociales de las dictaduras del siglo XX en España y en Portugal, pues dos de las comunicaciones presentadas a este Taller B (Magalhaes Pereira y Mano Torres) abordaban diferentes aspectos de la previdência social en el Estado Novo portugués (1933 - 1974). Pues bien, aunque sea cierto que las políticas sociales del franquismo ya no son una «asignatura pendiente» para la historiografía española (Molinero, 2003) o que ha habido avances muy importantes en su investigación durante los últimos años - más o menos desde el cambio de siglo - restan multitud de aspectos por estudiar. Así por ejemplo, la identificación de los beneficiarios individuales y colectivos de estas políticas (vivienda, asistencia sanitaria, previsión social, etc.) y su relación con los apoyos sociales y políticos a las dictaduras es un tema clásico en el que, sin embargo, queda todavía bastante camino por recorrer.

Otro asunto novedoso, recogido por ejemplo por la comunicación de Eduardo Bueno y Enrique Perdiguero, tiene que ver con las posiciones críticas que algunos colectivos profesionales y empresariales (por ejemplo los médicos y las compañías aseguradoras) mostraron ante la implantación de determinadas políticas sociales, caso del seguro obligatorio de enfermedad (SOE) en España. También lo es la identificación que algunos trabajos recientes han hecho acerca de los efectos mentales y culturales que la aplicación de determinadas políticas sociales ha tenido en el largo plazo. Así Bueno y Perdiguero defienden que la política de asistencia sanitaria del franquismo generó una «cultura de la enfermedad y de la receta médica» que se impuso, hasta hoy mismo, a aquellas otras visiones más cercanas a la medicina preventiva. En una línea semejante, una tesis de doctorado reciente (Candela Ochotorena, 2017) explica la creación durante la dictadura de una «cultura falangista de la vivienda en propiedad».

Esta cuestión de la vivienda dio lugar durante el debate a una fértil discusión en torno a los planteamientos morales - filosóficos (relacionados con la idea falangista de «justicia social») y su relación (tal vez no exclusiva) con la búsqueda de consentimiento político por parte de la población. Surgieron también a esta altura intervenciones interesantes que reflexionaron sobre cuestiones como el concepto de «paisaje del Régimen» o el carácter «dual» del urbanismo franquista, el cual habría pretendido de modo simultáneo «ruralizar la ciudad» y «urbanizar el campo».

Un tema muy interesante, recogido también por algunas comunicaciones, y sobre el que se reflexionó en el debate, es la cuestión de los resultados «no deseados» o «no previstos» de las políticas sociales. La investigación histórica ha demostrado, y lo sigue haciendo, la capacidad de los individuos y de los grupos sociales para mediatizar o adaptar en su favor esas políticas a sus necesidades cotidianas, de tal modo que el comportamiento de la «gente corriente» consigue hasta cierto punto desnaturalizar o desbordar los programas políticos de «ingeniería social» puestos en marcha por este tipo de dictaduras.

Así mismo, los presentes en este Taller B diagnosticamos que las políticas sociales relacionadas con la asistencia sanitaria son las que han tenido un mayor desarrollo tanto en el caso de la historiografía española sobre el franquismo como de la lusa alrededor del estudio del Estado Novo o Salazarismo. ¿Cuál es el motivo de esta constatación? Tal vez esto tenga que ver con el hecho de ser un objeto de estudio en común con otras disciplinas como la Historia de la Medicina, la

Demografía histórica o la Historia de las Instituciones Económicas. En el caso del franquismo, el estudio de otras organizaciones del Régimen, de FET-JONS más en concreto, como el Auxilio Social o la Sección Femenina, ha contribuido a reforzar esta tendencia. Esto nos llevó también a preguntarnos por qué motivo los trabajos sobre políticas de vivienda o encuadramiento del tiempo libre de la población han tardado tanto tiempo en despegar.

Otra serie de temas de interés fueron surgiendo a lo largo del debate, así, entre otros, el papel específico de las mujeres en los procesos de transmisión cultural comunitaria; la cuestión de la «biopolítica totalitaria» y la falta de apoyos privados a su financiación bajo el franquismo, la justicia predelictual, etc.

Los coordinadores del Taller queremos resaltar la elevada calidad del conjunto de los trabajos presentados, al tiempo que agradecemos a todas y todos las/los participantes el interés mostrado en nuestra propuesta de sesión. No queremos, sin embargo, finalizar esta síntesis sin animar a las investigadoras e investigadores, sobre todo a aquellos más jóvenes, a buscar una voz propia y original en sus investigaciones, más allá de los temas de investigación, modelos teóricos y procedimientos metodológicos normativos o bendecidos por la historiografía en lo que hace al estudio de las políticas sociales y culturales.

A. Postguerras, entre miseria y política

LA CIUDAD HERIDA. EXPERIENCIA DEL BLOQUEO CARLISTA DE PAMPLONA (1874-1875)*

Esther Aldave Monreal
(Universidad Pública de Navarra)

Introducción

Las consecuencias inmediatas de un conflicto bélico, y más si se trata de una contienda civil, son de carácter multiforme y complejo. Las dinámicas propias de los conflictos civiles, tales como la delgada línea entre el plano militar y el civil, el alto nivel represivo o las profundas fracturas sociales⁵⁸⁸⁴, generan contextos difusos, desdibujando las causas y efectos de la contienda en una suerte de continuidad⁵⁸⁸⁵. Aunque los aspectos políticos, sociales y económicos de largo alcance han constituido el foco de atención de los estudios en torno a las postguerras⁵⁸⁸⁶, creemos que merece la pena resaltar otros componentes de índole cotidiano insertos en estos grandes bloques estructurales. Por ello, el principal objetivo de este texto es indagar en algunas cuestiones clave del bloqueo de la ciudad y enlazar con la experiencia y vivencias posteriores.

El concepto de «reconstrucción», al que se apela en el título de esta mesa, entronca directamente con la restauración de una convivencia supuestamente rota. Resaltan, en este sentido, algunos conceptos como el de experiencia de guerra, mediante el cual se asume la perpetuación de un conflicto en el plano civil, gracias en parte a «un poso de violencia» latente tras un conflicto⁵⁸⁸⁷. En el caso pamplonés, apenas contamos con estudios que hagan mención a la experiencia de guerra durante y tras la Tercera Guerra Carlista⁵⁸⁸⁸. Así, en primer lugar, atenderemos a los principales rasgos del bloqueo, incidiendo en algunos aspectos como la escasez de subsistencias o las

* La presentación de esta comunicación ha sido posible gracias a una ayuda predoctoral del Programa de Ayudas para la Formación de Personal Investigador de la Universidad Pública de Navarra, dentro del Grupo de investigación UPNA-315 Historia y Economía.

⁵⁸⁸⁴ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI, 2017; Peter WALDMANN: «Guerra civil: aproximación a un concepto difícil de formular», en Peter WALDMANN, y Fernando REINARES (comps.): *Sociedades en guerra civil: conflictos violentos de Europa y América Latina*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1999, pp. 27-44.

⁵⁸⁸⁵ Peter WALDMANN: «Dinámicas inherentes de la violencia política desatada», en Peter WALDMANN, y Fernando REINARES (comps.): *Sociedades en guerra civil...*, 1999, p. 80.

⁵⁸⁸⁶ En el caso de la Tercera Guerra Carlista en Navarra, existen algunos trabajos de María Concepción Martínez Caspe en torno a las repercusiones socioeconómicas y políticas de la guerra, que parten de su tesis doctoral *Movimientos y conflictos sociales en Navarra durante el período de la Restauración, 1875-1895*, Universidad Pública de Navarra, 2005. A este respecto, puede consultarse también Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión: Pamplona en el Sexenio Democrático (1868-1876)*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2008. En cuanto a la Primera Guerra Carlista véase Francisco SANTOS ESCRIBANO: *Miseria, hambre y represión. El trasfondo de la Primera Guerra Carlista en Navarra. 1833-1839*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2001.

⁵⁸⁸⁷ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La cultura de guerra. Un estado de la cuestión desde España», en Benoît PELLISTRANDI y Jean-François SIRINELLI (eds.): *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, p. 307.

⁵⁸⁸⁸ Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión...*, pp. 375-376 y Ángel GARCÍA-SANZ, «Lugares de memoria liberal de la última guerra carlista en Navarra. Su presencia en el callejero de Pamplona (1873-1937)», *Historia Contemporánea*, 28 (2004), pp. 397-424.

mutaciones demográficas, para tratar brevemente sobre los aspectos represivos del conflicto. Se intentará, posteriormente, indagar en la experiencia de guerra a través de testimonios, evolución de delitos y crímenes concretos, para comprobar si, realmente, la experiencia del bloqueo y de la guerra dejaron huella entre los habitantes de Pamplona o si, por el contrario, no supusieron un punto de inflexión en la convivencia.

El Bloqueo de Pamplona (27 de agosto de 1874-2 de febrero de 1875)

Pamplona era una pequeña plaza militar de tinte rural y de carácter administrativo⁵⁸⁸⁹ en la que la población de origen foráneo (principalmente del resto de Navarra) era la mitad del total⁵⁸⁹⁰. A pesar de la aparente mayoría carlista y conservadora⁵⁸⁹¹, la ciudad resultó ser un baluarte liberal durante la guerra civil. Esta contienda (1872-1876) fue el último conflicto heredero de los enfrentamientos políticos germinados en la Revolución Francesa en territorio español bajo la dialéctica revolución-contrarrevolución⁵⁸⁹², así como la última guerra civil del siglo. En el caso de Navarra, como ya ocurriese en la guerra de los Siete Años, el seguimiento y el apoyo a la causa carlista fue muy numeroso. En Pamplona unos 200 hombres abandonaron la ciudad a comienzos de 1873 para unirse presumiblemente a las filas del Pretendiente⁵⁸⁹³. Además, las tensiones entre carlistas y liberales se hicieron ya patentes una vez se produjo el primer alzamiento carlista en abril de 1872, a través de graves altercados entre republicanos y partidarios de Don Carlos en agosto de ese año⁵⁸⁹⁴.

Como plaza militar, la capital navarra albergaba en el verano de 1874 un modesto contingente de militares leales al Gobierno. Además de los cuerpos regulares del ejército, la capital contaba con la Milicia Nacional⁵⁸⁹⁵, la Guardia Foral⁵⁸⁹⁶, la Guardia Civil, el cuerpo de Carabineros o los Voluntarios emigrados⁵⁸⁹⁷. El 27 de agosto de 1874 los jefes carlistas dieron orden de tomar la ciudad. La situación era ya grave, ya que el Gobierno había establecido un bloqueo desde el Ebro para debilitar a las tropas carlistas, y los medios de comunicación, como el telégrafo o el ferrocarril,

⁵⁸⁸⁹ Fernando MENDIOLA GONZALO: *Inmigración, familia y empleo: estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, p. 100.

⁵⁸⁹⁰ *Ibid.*, p. 347.

⁵⁸⁹¹ Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión...*, pp. 430-431.

⁵⁸⁹² Jordi CANAL: «Guerra civil y contrarrevolución en la Europa del sur en el siglo XIX: reflexiones a partir del caso español», *Ayer*, 55 (2004), pp. 37-60; Julio ARÓSTEGUI: «Introducción. El carlismo y las guerras civiles», en Julio ARÓSTEGUI, Jordi CANAL y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (eds.): *Las guerras carlistas: hechos, hombres e ideas*, Madrid, La esfera de los libros, 2003.

⁵⁸⁹³ Eduardo MARTÍNEZ LACABE: *Violencia y muerte en Navarra. Guerras, epidemias y escasez de subsistencias en el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2004, p. 421.

⁵⁸⁹⁴ Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión...*, pp. 384-387. Los enfrentamientos más graves tuvieron lugar los días 12 y 15 de agosto, dando lugar a la apertura de procesos judiciales en los que tanto liberales como carlistas se sentaron en el banquillo de los acusados. Archivo General de Navarra, Libro Registro Sentencias Criminales, Caja 56525, 1873, N.º 37, Sentencias 155 y 162.

⁵⁸⁹⁵ Guillermo HERRERO MATÉ: *Liberalismo y milicia nacional en Pamplona durante el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2003.

⁵⁸⁹⁶ Este cuerpo, a cargo de la Diputación Foral, fue creado por Real Orden de 20 de diciembre de 1872, tras el segundo levantamiento carlista, para la persecución del bandolerismo y apoyo a las autoridades liberales en la guerra. María Concepción MARTÍNEZ CASPE: *Movimientos y conflictos sociales en Navarra...*, p. 63.

⁵⁸⁹⁷ Este último cuerpo se formó tras la llegada de numerosos refugiados liberales en la primavera y el verano de 1873. Las causas principales de huida a la capital tenían que ver con la responsabilidad política de aquellos que se habían alzado en favor de los liberales o habían ostentado algún cargo político. Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: «Los emigrados en Pamplona durante la Guerra Carlista de 1872-1876», *Huarte de San Juan Geografía e Historia*, 12 (2005), pp. 251-252.

se hallaban paralizados⁵⁸⁹⁸. Así, la ciudad tuvo que enfrentar graves problemas relacionados principalmente con su abastecimiento.

En cuanto a los bienes de consumo, desde los primeros días del asedio, tanto las autoridades militares como locales se vieron obligadas a fijar los precios y las cantidades que podían obtenerse⁵⁸⁹⁹. Por ejemplo, un huevo llegó a costar a comienzos de 1875 3 reales y una gallina 32, incrementándose en el primer caso 2'25 reales más y en el segundo 14 respecto a los precios fijados por el Consistorio. A través de los datos recopilados en la tabla 1, expresados en unidades del sistema métrico, puede realizarse una breve aproximación a las existencias en números absolutos y a las cantidades disponibles por persona según el padrón extraordinario de 16 de noviembre de 1874 (16.780 habitantes). Entre todos los bienes que se expresan, algunas legumbres, como los garbanzos o las habas, se encontraban en cantidad abundante, tal y como ocurre en el caso del trigo y de la harina, cuyas existencias pudieron aliviar y compensar la falta de otros productos. La carne fue uno de los bienes más demandados, según puede observarse a través del incremento de los precios de algunos productos a comienzos de 1875 como el tocino, el jamón, la manteca o la carne de vaca. De hecho, desde principios de diciembre de 1874, el Consistorio comenzó a controlar la venta de carne en el mercado, ofreciéndola a precios más asequibles, lo cual derivó en algunos altercados en los que tuvo que intervenir la Guardia Civil⁵⁹⁰⁰, reservándola poco después únicamente para los enfermos. De hecho, la venta de carne de otro tipo en el mercado negro, como la de perro, gato o rata, da buena cuenta de la falta de este alimento. Por otro lado, el pescado fue uno de los bienes que primeramente desaparecería de los comercios, en vista de las existencias que se expresan en la tabla. Las patatas también escasearían, si tenemos en cuenta el alto precio que alcanzó este producto, fijándose en casi 30 reales de vellón el kg a comienzos de 1875.

No cabe ninguna duda de que las personas con menos recursos, las llamadas clases proletarias, sufrieron en mayor medida las carestías derivadas del bloqueo. Ante la grave situación, el Ayuntamiento creó una Junta Municipal de Beneficencia a mediados de diciembre, con el fin de estudiar la situación de la Casa de Misericordia para ayudar mediante cocinas económicas a las clases más menesterosas⁵⁹⁰¹. Este sistema se extendió igualmente fuera de esta institución, a través de cocinas económicas mediante las que se repartirían comida y cena, basadas en 56 gramos de arroz o fideos, 85 gramos de garbanzos y 42 gramos de tocino en el caso de la comida y 170 gramos de habas y 14 gramos de manteca para la cena. El precio de las tarjetas-bono era 1 real de vellón en el caso de la comida y 30 céntimos de real de vellón (6 maravedís) en el caso de la cena⁵⁹⁰². Gracias a estos datos, podemos aproximarnos a las cantidades que una persona debía consumir por día. Si echamos de nuevo un vistazo a la tabla, vemos que la cantidad disponible de fideos era de 290 gramos por persona y, en el caso del arroz, de 490 gramos. En cuanto a las habas, parecían abundar más, con 1,15 kg por persona, así como la manteca, 1,68 kg. Teniendo en cuenta que estos datos son de mediados de noviembre, podemos suponer que, en enero del año siguiente, cuando se impulsaron estas cocinas, la cantidad de bienes habría disminuido considerablemente, ya que, siguiendo el menú y los bienes disponibles, existirían habas para 7 días, fideos y arroz para 14, garbanzos para 16 días, tocino para 32 días y manteca para 120 días. Con todo, es difícil contabilizar la cantidad de bienes de los que disponía la capital en los meses posteriores, debido al mercado negro y a las operaciones contra los carlistas y a la apropiación de algunos alimentos. Precisamente, la falta de provisiones y los continuos hostigamientos de los carlistas a la Guardia

⁵⁸⁹⁸ E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona, 1874-1875*, Pamplona, Imprenta y Librería de Joaquín Lorda, 1875, pp. 1-2.

⁵⁸⁹⁹ Archivo Municipal de Pamplona, C.12.2 - Bandos, 1861-1875.

⁵⁹⁰⁰ En uno de estos alborotos, una muchacha de la ciudad salió tan maltrecha, que durante varios días se creyó que había muerto. E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona...*, pp. 55-56.

⁵⁹⁰¹ *Ibid.*, pp. 57-58.

⁵⁹⁰² *Ibid.*, p. 65.

Civil y tropas liberales precipitó la formación de una contraguerrilla de veinte voluntarios a mediados de noviembre, comandada por Pantaleón Unciti «Carricaluche», con el fin de sabotear las acciones de los carlistas y de proveerse de recursos para la ciudad⁵⁹⁰³.

Tabla 1. Existencias de artículos de consumo declaradas en Pamplona en septiembre y noviembre de 1874, precios de tasa y de mercado

	Kilogramos	Litros	Kg./persona	L./persona	Precio máximo estipulado por bando del 25 de diciembre de 1874	Precios de algunos artículos a comienzos de 1875
Existencias de trigo y harina a 15 de septiembre de 1874						
Trigo	2.125.358,40		126,66			
Harina	381.002,40		22,7			
Artículos de comer, beber y arder en los comercios a 16 de noviembre de 1874						
Garbanzos	22.733,82		1,35		7,63 reales/kg	8,33 reales/kg
Habas	19.425,45		1,15		1,40 reales/kg	
Alubias	3.167,15		0,18		5,69 reales/kg	7,12 reales/kg
Aiscol o titos	3.164,06		0,18		2,27 reales/kg	
Lentejas	3.291,21		0,19		2,30 reales/kg	
Maíz	6.033,88		0,35			
Sal		3.178,69		0,189	0,70 reales/l.	
Cebada	10.025,53		0,59			
Avena	2.876,01		0,17			
Arroz	8.236,08		0,49			
Patatas	4.030,99		0,24		0,07 reales/kg	29,86 reales/kg
Fideos	4.888,08		0,29			
Tocino	22.538,73		1,34		2,79 reales/kg	7,81 reales/kg
Jamón	508,89		0,03		4,46 reales/kg	11,15 reales/kg
Bacalao	187,48		0,01		2,23-2,51 reales/kg	
Manteca en rama	26.395,63		1,57			
Manteca fresca	1.888,27		0,11			
Cacao	26.127,79		1,55			
Canela	656,2		0,03			
Azúcar	26.640,51		1,58			
Café	10.151,13		0,6			
Aceite de oliva		487,08		0,02	1,23 reales/l.	
Aceite de linaza		23.689,80		1,41		
Vino		234.105,30		13,95	1,25 reales/l.	
Vino generoso		223,63		0,01		
Vino Jerez		141,24		0,01		
Vinagre		400,18		0,02		
Sebo derretido	10.847,52		0,64			
Bugías	549,07		0,03			
Velas de sebo	937,44		0,05			
Cera trabajada	2.370,38		0,14			
Cera blanca en grumo	2.129,32		0,12			
Otros bienes						
Manteca derretida sin sal					3,62 reales/kg.	11,16 reales/kg
Manteca salada					2,23 reales/kg.	4,46 reales/kg
Gallinas					18 reales/unidad	32 reales/unidad
Leche					1,47 reales/l.	
Huevos					0,75 reales/unidad	3 reales/unidad
Carnero					10-11 reales/kg	
Vaca					10-11 reales/kg	24 reales/kg
Oveja y ganado sin cebar					9 reales/kg	
Cordero						190 reales/unidad
Cabra						18 reales/kg
Burro						12 reales/kg
Gato						16 reales/unidad
Rata						2 reales/unidad
Perro						10 reales/kg
Chorizo						13,39 reales/kg
Carbón						20 reales/l.
Petróleo						1,94 reales/kg

(Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona, 1874-1875*, Pamplona, Imprenta y Librería de Joaquín Lorda, 1875)

⁵⁹⁰³ E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona...*, pp. 43-44. Este cuerpo armado adquirió mala fama por establecer exacciones a algunos pueblos afines al carlismo, lo cual propició su disolución. Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión...*, p. 355.

Asimismo, en cuanto a otros recursos, como el agua, su aprovisionamiento resultó un problema a partir del 13 de septiembre, cuando una partida carlista sabotó el suministro de aguas que desde el manantial de Subiza recibía la población, problema que pudo ser solventado gracias a la instalación de una bomba hidráulica en el río Arga dos meses después⁵⁹⁰⁴. Con todo, el consumo de aguas en mal estado durante estas semanas fue una de las causas principales de la elevada mortalidad. El médico de la Beneficencia provincial, Luis Martínez de Ubago, alertó en octubre al ramo militar sobre el peligro de la propagación de fiebres tifoideas desde el Hospital Civil⁵⁹⁰⁵. De hecho, a comienzos de noviembre se produjeron 12 fallecimientos por esta enfermedad⁵⁹⁰⁶. La rápida propagación de enfermedades fue la causa directa de que noviembre fuese el mes más mortífero de todo el año, con 240 fallecidos⁵⁹⁰⁷. Aún con estas evidencias, algunos médicos aseguraron al Ayuntamiento que el elevado número de enfermos y de fallecidos se debía más bien a los vientos y a procesos catarrales⁵⁹⁰⁸.

Por otro lado, las muertes directamente relacionadas con acciones violentas por parte de los carlistas no fueron elevadas, pero generaron gran indignación entre los pamploneses. En noviembre fue fusilado un hombre que cargaba con unas castañas que conducía a Pamplona⁵⁹⁰⁹, así como Leoncio Larrañeta, habitante de Ansoain, que fue asesinado por haber vendido unas perdices en la ciudad a mediados de diciembre⁵⁹¹⁰. Otra de las muertes que más impresión causó fue la de don Félix Junquera, propietario y abogado, asesinado tras intentar negociar con el jefe del bloqueo su entrada en Pamplona en enero de 1875⁵⁹¹¹. Otro de los sabotajes carlistas que causó gran conmoción fue la toma del cementerio municipal el 1 de diciembre. El notario filocarlista Leandro Nagore, residente en la ciudad durante el bloqueo, expresó su malestar sobre esta acción, asegurando que «este hecho si no es vandálico tiene que ser herético, porque yo no sé qué los muertos puedan ser enemigos de nadie»⁵⁹¹².

Por otra parte, la falta de combustible ocasionó graves problemas⁵⁹¹³, ya que el carbón comenzó a escasear desde principios de septiembre⁵⁹¹⁴, así como la leña, de la cual había de proveerse en las cercanías de la ciudad «viéndose muchas veces los leñadores obligados á dejar el hacha para empuñar el fusil»⁵⁹¹⁵. Conforme se sucedían las semanas y el frío iba haciendo acto de presencia, las existencias de leña eran cada vez más demandadas, lo que animó al Ayuntamiento a expedir a mediados de diciembre una serie de bonos para repartir la leña obtenida en los alrededores de la ciudad. Con todo, algunas familias pobres se veían obligadas de hacer uso de sus muebles y pertenencias para cocinar o abrigarse del frío⁵⁹¹⁶. Este problema se mantuvo en el mes de enero, ya que, aunque el Consistorio se hizo con las existencias habidas en la estación del ferrocarril, tuvo que optarse por el reparto equitativo entre las familias en puntos de expedición situados en las parroquias de la ciudad⁵⁹¹⁷.

⁵⁹⁰⁴ Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión...*, p. 359.

⁵⁹⁰⁵ AGN, DFN, L. 427, Actas de la Diputación, 27-octubre-1874, ff. 98r.-99r.

⁵⁹⁰⁶ E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona...*, pp. 35-36.

⁵⁹⁰⁷ Florencio IDOATE: «Diario del bloqueo puesto por los carlistas a la plaza de Pamplona desde el 27 de agosto de 1874 a 2 de febrero de 1875», *Príncipe de Viana*, 84-85 (1961), p. 224.

⁵⁹⁰⁸ Eduardo MARTÍNEZ LACABE: *Violencia y muerte en Navarra...*, pp. 426-428.

⁵⁹⁰⁹ Florencio IDOATE: «Diario del bloqueo puesto por los carlistas...», p. 221.

⁵⁹¹⁰ E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona...*, pp. 67-68.

⁵⁹¹¹ *Ibid.*, pp. 75-76.

⁵⁹¹² Leandro NAGORE: *Apuntes para la historia: 1872-1886: memorias de un pamplonés en la Segunda Guerra Carlista*, Pamplona, Príncipe de Viana, 1964, p. 131.

⁵⁹¹³ E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona...*, pp. 11-12.

⁵⁹¹⁴ Florencio IDOATE: «Diario del bloqueo puesto por los carlistas...», p. 218.

⁵⁹¹⁵ Agustín FERNANDO DE LA SERNA: *La Restauración y el Rey en el ejército del norte*, Madrid, Imprenta Estereot. y Galvanop. de Aribau y C., 1876, p. 350.

⁵⁹¹⁶ E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona...*, pp. 60-61.

⁵⁹¹⁷ *Ibid.*, pp. 80-81.

Hacia el final del bloqueo la situación era tan desesperada, que el Gobernador Civil tomó la drástica medida de expulsar a los 668 beneficiados de los subsidios de la Casa de Misericordia, de los cuales la gran mayoría eran mujeres⁵⁹¹⁸. Por otro lado, para el mes de enero, la carne escaseaba considerablemente y el pescado era inexistente, por lo que, según algunos testimonios, algunos vecinos consumieron carne de burro, gato o rata⁵⁹¹⁹, llegándose a apreciar en las calles los restos de algunos perros⁵⁹²⁰. A principios de febrero, las autoridades locales llegaron a contemplar la posibilidad de expulsar a todas las personas que no estuviesen armadas, así como a sus familias, sin distinguir entre «blancos o negros»⁵⁹²¹. Pero, antes de que se llevara a cabo alguna de estas medidas, el 2 de febrero los centinelas anunciaron la llegada de las tropas comandadas por el general Moriones y, por tanto, el fin del bloqueo.

La ciudad liberada presentaría un dibujo totalmente distinto al de antes de la guerra en términos demográficos, ya que el asedio generó una serie de traumas que verían su reflejo precisamente en la merma de población. En 1871 Pamplona contaba con 24.600 habitantes, unos 10.000 más que en 1850⁵⁹²². Sin embargo, uno de los principales factores que contribuyeron al estancamiento demográfico fue el aumento de los niveles de mortalidad, que llegaron a elevarse en un 40% para 1873-1875, los años centrales de la guerra⁵⁹²³. Durante los meses de bloqueo, las defunciones ascendieron a 876⁵⁹²⁴, un número realmente elevado si atendemos a que la población de Pamplona durante el mes de noviembre de 1874 era de 16.780. En este padrón extraordinario de 1874 se contabilizaron igualmente 4.402 familias, de las cuales, la gran mayoría, 3.519, pertenecían a la ciudad. Por otro lado, había 119 familias emigradas, 81 retirados y pensionistas y, por último, familias militares: 71 del ejército permanente, 188 de Guardia Civil, 251 carabineros, 160 de la Guardia Foral y 13 de administración y sanidad⁵⁹²⁵. Entre todos estos últimos cuerpos, hacían un total de 2.310 individuos justo antes del bloqueo⁵⁹²⁶. Igualmente, gracias a la elaboración de este padrón extraordinario, puede también conocerse que, del total de estos habitantes, 6.802 eran hombres y 9.978 mujeres. Por tanto, nos encontramos con un perfil claramente femenino durante el asedio y que arroja un índice de 68 hombres por cada 100 mujeres, algo que puede contrastar *a priori* con una supuesta mayoría masculina por tratarse Pamplona de una plaza militar. Con todo, la salida de muchos hombres tanto a las filas liberales como carlistas contribuyó presumiblemente a este desequilibrio. A todo ello habría que sumar la salida de familias justo antes o durante las primeras semanas del asedio. Por tanto, con una población bastante mermada en comparación con períodos anteriores, como puede observarse en el gráfico 1, el goteo constante de salida de personas de la población comenzó a hacerse notar desde el primer mes del bloqueo, ya que las autoridades civiles y militares tuvieron que regular su salida impidiendo que se llevasen consigo más de mil reales de vellón⁵⁹²⁷. Además, posteriormente, se ordenó que estas familias dejaran abiertos sus domicilios para los alojamientos de militares y así poder librar de estar cargadas a las familias que se quedasen⁵⁹²⁸. Finalmente, para diciembre de 1874, el alcalde José Javier de

⁵⁹¹⁸ *Ibid.*, pp. 75-76.

⁵⁹¹⁹ *Ibid.*, p. 82 y Florencio IDOATE: «Diario del bloqueo puesto por los carlistas...», p. 433.

⁵⁹²⁰ Florencio IDOATE: «Diario del bloqueo puesto por los carlistas...», p. 227.

⁵⁹²¹ Ángel GARCÍA-SANZ, «Lugares de memoria liberal...», p. 411.

⁵⁹²² Fernando MENDIOLA GONZALO: *Inmigración, familia y empleo...*, p. 62.

⁵⁹²³ Ángel GARCÍA-SANZ: «La influencia de la inmigración en el desarrollo demográfico de Pamplona, 1857-1910», *Príncipe de Viana*, 181 (1987), p. 533.

⁵⁹²⁴ E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona...*, p. 117.

⁵⁹²⁵ *Ibid.*, p. 112.

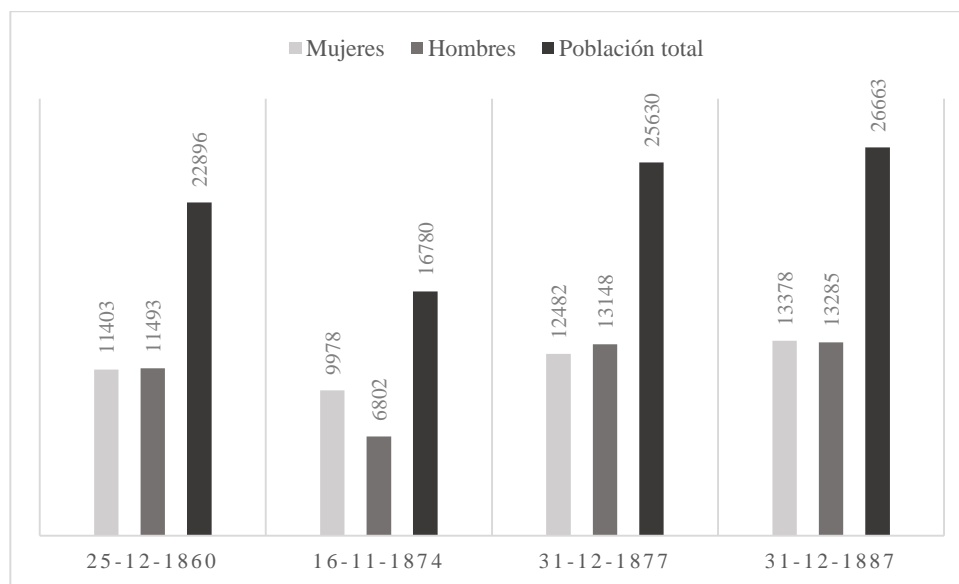
⁵⁹²⁶ Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: «Los emigrados en Pamplona...», p. 353.

⁵⁹²⁷ E.R.U. y J.S. del A.: *Diario del Bloqueo de Pamplona...*, p. 6.

⁵⁹²⁸ *Ibid.*, p. 10.

Colmenares permitía que los vecinos que desearan iniciar su marcha avisasen con ocho días de antelación, mediante el requisito de que se entregaran «los bienes de comer, beber y arder»⁵⁹²⁹.

Gráfico 1. Evolución de la población de Pamplona



(Fuente: Elaboración propia a partir de censos de población)

A la salida de población, habría que sumar la entrada de refugiados liberales. Una vez iniciado el conflicto en 1872, numerosas personas de ideología liberal decidieron trasladarse a la capital, procedentes en su mayor parte de zonas y de pueblos navarros que, o bien habían sido tomados por contingentes carlistas, o se habían alzado en favor del Pretendiente. Así, en la primavera de 1873 comenzaron a llegar a la ciudad los primeros refugiados, a los que se sumarían varios más una vez cayera Estella en agosto de ese mismo año⁵⁹³⁰. La Diputación Foral acordó formar una Compañía de Emigrados, como anteriormente se ha señalado, con el objetivo de sustentar a los asilados políticos a cambio de una compensación económica. Una vez finalizado el bloqueo, el trasiego se reanudó, sobre todo a partir de los reclutamientos forzosos que en la primavera de 1875 decretaron las autoridades carlistas. Así, en el verano de ese año, el número de familias que llegaron a la capital aumentó en número con respecto a períodos anteriores, ya que las represalias por parte de los carlistas alcanzaban, no sólo a los varones cabeza de familia, sino a todos los miembros, lo cual dio lugar a la presencia de unas 300 familias para el final de la guerra en febrero de 1876⁵⁹³¹.

Finalmente, tras el bloqueo, Pamplona contaba con la presencia de 1.207 individuos transeúntes, según un resumen del empadronamiento de julio de 1875, teniendo en cuenta que después de las dos oleadas de refugiados la Diputación Foral había prestado ayuda a 827 personas⁵⁹³². Si bien la población se enriqueció en base a esta población inmigrante, el periódico local *El Eco de Navarra* analizaba en su página principal del 7 de octubre de 1876 la calamitosa situación de la capital pamplonesa por la reducción de sus habitantes a lo largo de la contienda,

⁵⁹²⁹ AMP, C.12.2 - Bandos, 1861-1875.

⁵⁹³⁰ Eduardo GONZÁLEZ LORENTE, «Los emigrados en Pamplona...», pp. 251-252.

⁵⁹³¹ *Ibid.*, pp. 259-260.

⁵⁹³² *Ibid.*, p. 248.

cifrando en 2.875 (14%) la pérdida de población. De todos modos, la presencia de guarnición militar compensaba en cierta medida esta situación, siendo en 1877, 4.192 los militares presentes en la ciudad (un 17%)⁵⁹³³ contribuyendo a un total de 25.630 habitantes de hecho según el censo de este año, superando cifras anteriores al bloqueo.

La experiencia de guerra: represión, testimonios y convivencia

Como ya asegurara Julio Aróstegui para el caso alavés⁵⁹³⁴, y más recientemente, Alfredo Comesaña Paz en el caso de Galicia, esta guerra civil fue menos cruenta, a diferencia de anteriores campañas, ya que ambos contendientes eran conscientes de la importancia de ganarse al enemigo⁵⁹³⁵. De hecho, la prensa pamplonesa aseguraba que las acciones de guerra se habían centrado más en la destrucción material que en la humana⁵⁹³⁶. Así, las acciones represivas se traducirían generalmente en embargos, exacciones, encarcelaciones o destierros. Por supuesto, las exacciones, tanto en un bando como en otro, no perseguían únicamente la subvención del conflicto, sino la represión de los elementos contrarios⁵⁹³⁷. Con todo, Julio Aróstegui matiza que en el caso carlista la presión sobre la población civil fue más bien una necesidad, al carecer de otras vías económicas⁵⁹³⁸.

Las medidas represivas tuvieron igualmente su repercusión sobre algunos habitantes de Pamplona. Durante el bloqueo, de hecho, el Ayuntamiento puso en marcha la recaudación de empréstitos forzosos a algunos habitantes de la capital⁵⁹³⁹, una multa encubierta a varios vecinos carlistas o no abiertamente liberales⁵⁹⁴⁰. Este tipo de medidas no eran nuevas, ya que, desde el verano de 1873, tanto el Consistorio pamplonés como el Gobernador Civil comenzaron a imponer multas tanto a las familias carlistas como al clero, lo cual conllevó algunas encarcelaciones⁵⁹⁴¹. Además, el gobierno republicano de Serrano promovió mediante decreto del 18 de julio de 1874 el embargo de los bienes de los carlistas y sus familias. Igualmente, tras la liberación de la ciudad en febrero de 1875, el Gobernador Militar de la plaza solicitó los datos pertinentes para la requisición de bienes y rentas de al menos 22 carlistas residentes en la ciudad⁵⁹⁴². El decreto de Serrano se reimpulsó en el verano de 1875 ya durante el reinado de don Alfonso, lo cual derivó en embargo de los bienes de las familias navarras cuyos miembros luchaban en las filas carlistas⁵⁹⁴³ y en el dictamen de contribuciones económicas, penas de cárcel o la expulsión de puestos públicos⁵⁹⁴⁴. En agosto de este año el Gobernador Civil expulsó a algunos de los funcionarios municipales por su adscripción carlista⁵⁹⁴⁵. En la totalidad de Navarra, se decretaron 3.653

⁵⁹³³ Ángel GARCÍA-SANZ: «La influencia de la inmigración...», p. 531.

⁵⁹³⁴ Julio ARÓSTEGUI: *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*, Vitoria, Diputación Foral de Alava, 1970, pp. 172-174.

⁵⁹³⁵ Alfredo COMESAÑA PAZ: *Hijos del trueno: la Tercera Guerra Carlista en Galicia y en el Norte de Portugal*, Schedas, Madrid, 2016, p. 475-477.

⁵⁹³⁶ *El Eco de Navarra*, 16 de agosto de 1876.

⁵⁹³⁷ María Concepción MARTÍNEZ CASPE: *Movimientos y conflictos sociales en Navarra...*, p. 62.

⁵⁹³⁸ Julio ARÓSTEGUI: *El carlismo alavés y la guerra civil...*, p. 175.

⁵⁹³⁹ AGN, DFN, L. 427, Actas de la Diputación, 28-diciembre-1874, ff. 123r.-124v.

⁵⁹⁴⁰ Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión...*, p. 389.

⁵⁹⁴¹ *Ibid.*, pp. 382-383.

⁵⁹⁴² *Ibid.*, p. 391.

⁵⁹⁴³ AGN, DFN, L. 428, Actas de la Diputación, 09-agosto-1875, ff. 109r.-109v.

⁵⁹⁴⁴ Luis DEL CAMPO: *Pamplona durante el reinado de Alfonso XII (1875-1876)*, Pamplona, Luis del Campo, 1992, pp. 36-56.

⁵⁹⁴⁵ AMP, Actas del pleno municipal, 11-agosto-1875, f. 180.

destierros, cuya mayoría obtuvo indulto⁵⁹⁴⁶. Precisamente, las posibilidades de acogerse a indulto animaron a numerosos carlistas a acercarse a la capital a lo largo de toda la contienda. Es el caso, por ejemplo, de Vicente Ruiz y Ardanaz, que se presentó ante las autoridades militares de la capital entregando sus armas y su caballo, para ingresar en la Guardia Foral en el verano de 1875⁵⁹⁴⁷. De hecho, algunos de los carlistas presentados en las localidades fieles al gobierno, incluida Pamplona, se encontraron con una situación bastante adversa. Así, la Diputación acordó con el Capitán general de la provincia que les fuese concedida ración de etapa y 50 céntimos diarios⁵⁹⁴⁸. El número de presentados en diferentes localidades debió ser tan numeroso, que, desde la Capitanía General de Navarra, una vez finalizada la guerra, se vieron en la necesidad de solicitar 50.000 pesetas para su socorro a la Diputación⁵⁹⁴⁹. Una vez finalizado el conflicto, un ejército de ocupación de 35.275 hombres se estableció en la provincia para el control de posibles alzamientos. La exigencia de suministros para su manutención, que en principio recaería sobre los seguidores de don Carlos, acabó alcanzando a todos los municipios navarros, independientemente de su signo político⁵⁹⁵⁰.

Teniendo en cuenta, por tanto, las numerosas calamidades por las que tuvo que pasar la población pamplonesa durante los meses del bloqueo y enlazando con el carácter más humanitario del conflicto en torno a la represión política, nos encontramos con varios testimonios que inciden, de manera sorprendente, en la cordialidad y respeto entre los antiguos adversarios durante el final de la guerra en el escenario pamplonés. El Barón de Sacro Lirio, que acompañaba a Alfonso XII en su entrada a la ciudad tras el bloqueo en febrero de 1875, aprovechó para expresar su asombro por el aparente buen trato entre antiguos carlistas y liberales, incidiendo sobre todo en la experiencia del asedio, sin llegar a comprender cómo los pamploneses acogían de tan buen grado a aquellos que les habían hostigado durante meses⁵⁹⁵¹. Igualmente, el anteriormente mencionado Leandro Nagore expresaba su asombro ante el ambiente fraternal reinante en febrero de 1876 tras la entrada triunfal del general Martínez Campos en la capital junto a seis batallones carlistas dispuestos a depositar sus armas en la Ciudadela:

«No hubo insultos de ninguna clase para los presentados carlistas, como por lo común suele acontecer con la gente baja y grosera que existe en todos los pueblos [...] dudaba de lo mismo que estaba viendo, al contemplar a los que hasta ayer se batieron como fieras desesperadas, venir unidos a los soldados de Don Alfonso y fraternizar por calles y plazas contando sus cuitas unos a otros, porque es de advertir, que como se encontraban tan bien en Pamplona algunos miles de carlistas navarros que habían venido días antes, esto parecía que había caído en el dominio de ellos, pues que se veían por esas calles tantas boinas encarnadas y azules, como chacós o morriones de la tropa»⁵⁹⁵².

El periodista Saturnino Jiménez Enrich, presente también durante esta jornada, declaraba en la misma línea:

«Todos hablaban el mismo idioma, y confraternizaban mutuamente, cual si fuesen antiguos camaradas. Nadie hubiera reconocido a los que días antes, odiábanse a muerte, y batiéndose con el furor de los héroes y el entusiasmo de los patriotas. Ya eran amigos; parecían haber olvidado

⁵⁹⁴⁶ Jose EXTRAMIANA: *Historia de las guerras carlistas*, Vol. II, San Sebastián, Haranburu, 1980, p. 342.

⁵⁹⁴⁷ AGN, DFN, L. 428, Actas de la Diputación, 10-septiembre-1875, f. 148r.

⁵⁹⁴⁸ AGN, DFN, L. 429, Actas de la Diputación, 06-diciembre-1875, ff. 22r.-22v.

⁵⁹⁴⁹ AGN, DFN, L. 429, Actas de la Diputación, 24-febrero-1876, f. 107v.

⁵⁹⁵⁰ María Concepción MARTÍNEZ CASPE: *Movimientos y conflictos sociales en Navarra...*, pp. 87-88.

⁵⁹⁵¹ Agustín FERNANDO DE LA SERNA: *La Restauración y el Rey...*, p. 353.

⁵⁹⁵² Leandro NAGORE, *Apuntes para la historia...*, p. 220.

aquellas jornadas de sangre y destrucción. Sentábanse juntos a las mesas de los cafés; conversaban cordialmente, y discutían de forma cortés, lo que antes discutían a balazos»⁵⁹⁵³.

La prensa local también se hizo eco de esta aparente cordialidad entre miembros de los antiguos bandos ya a finales de 1876:

«Gran sensatez y cordura hemos observado entre la mayor parte de los partidarios de uno y otro bando despues de concluida la última guerra civil; admiracion y respeto nos merecen aquellos que abandonando el fusil olvidaron antiguos ódios y tienden hoy la mano noble y generosa al que ayer fué su enemigo»⁵⁹⁵⁴.

No cabe duda de que la aparente confraternización entre los antiguos enemigos asombró a buena parte de la sociedad pamplonesa. Si bien la mayoría de los testimonios inciden en el buen trato del cual la población pamplonesa hizo gala, la visión en torno a los elementos carlistas durante el bloqueo por parte de los liberales era bien diferente, como puede comprobarse a través de «Recuerdos de una Guerra Civil. Álbum del bloqueo de Pamplona»⁵⁹⁵⁵. Este álbum, conformado por material gráfico y documental, perteneció al conde de Rivero. Su tono humorístico y jocoso nos brinda una visión diferente del bloqueo y un interesante punto de vista en torno a las acciones de los carlistas, así como un perfil de sus principales apoyos sociales. Destaca, en este sentido, los motes de los tipos carlistas, entre los que encontramos al sacerdote, denominado «muñidor de opiniones», a un caballero, conocido como «hojalatero» y un hombre modesto con boina roja, denominado como «carne de cañón»⁵⁹⁵⁶ (Imagen 1). En muchas de estas acuarelas pueden observarse algunos de los hechos relatados anteriormente, y que, lógicamente, presentan al enemigo de manera despectiva⁵⁹⁵⁷, como en el caso del asesinato del castaño.

De igual modo, las vivencias que Pío Baroja, residente en Pamplona entre 1881 y 1886, rememora en varias de sus obras inciden en la posible influencia que el conflicto dejó en las generaciones posteriores a la contienda. Según transmite el escritor, Pamplona era «un pueblo extraño», un parque de recreo para los chiquillos, que ponían petardos en las casas de los canónigos y mantenían pedreas con otros niños⁵⁹⁵⁸. Según el escritor, los niños de Pamplona «eran de lo más salvaje que pueda uno imaginarse. Quizá ello no tenía nada de raro. La mayoría de mis compañeros eran hijos o descendientes de voluntarios de la guerra civil, que tenían como norma de vida la barbarie y la crueldad»⁵⁹⁵⁹. Aunque podamos confiar en las vivencias del escritor, y en su referencia al conflicto como origen de ciertos comportamientos violentos, conviene adoptar estos testimonios con cautela, ya que, para el propio Baroja, los navarros eran un pueblo bruto y violento por naturaleza⁵⁹⁶⁰.

⁵⁹⁵³ Citado en Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión...*, p. 375.

⁵⁹⁵⁴ *El Eco de Navarra*, 30 de diciembre de 1876.

⁵⁹⁵⁵ Ignacio J. URRICELQUI PACHO: *Recuerdos de una guerra civil: álbum del bloqueo de Pamplona*, Pamplona, Príncipe de Viana, 2007.

⁵⁹⁵⁶ *Ibid.*, p. 92.

⁵⁹⁵⁷ Eduardo GONZÁLEZ LORENTE: *Libertad o religión...*, p. 375.

⁵⁹⁵⁸ Pío BAROJA: *Juventud, egolatría*, Madrid, Taurus, 1977, pp. 107-110.

⁵⁹⁵⁹ Citado en Santiago NAPAL LECUMBERRI: *Itinerarios barojianos por navarra*, Pamplona, Evidencia Médica, 2006, p. 42.

⁵⁹⁶⁰ Ramón LAPESQUERA: «Apuntes sobre criminalidad en Navarra», *Príncipe de Viana*, 192 (1991), p. 260.

Imagen 1. «Asesinato de un castañero que conducía su mercancía a Pamplona» y «Tipos Carlistas»



(Fuente: Ignacio J. URRICELQUI PACHO: *Recuerdos de una guerra civil: álbum del bloqueo de Pamplona*, Pamplona, Príncipe de Viana, 2007)

Por tanto, quedaría por saber, al margen de estos testimonios, qué incidencia real pudo tener la experiencia del conflicto entre las gentes comunes y, especialmente, entre aquellos que participaron en él de manera activa. Según John Keegan,

«la guerra ha marcado una profunda huella en las emociones más sensibles de pueblos enteros haciéndoles inveterados en la expectativa de que sus hijos y nietos no se vean sometidos a las atrocidades que ellos padecieron. Sin embargo, en la vida cotidiana, esas gentes apenas padecen violencia o siquiera crueldad o dureza»⁵⁹⁶¹.

Estando en parte de acuerdo con esta afirmación, entendemos que la experiencia de guerra puede repercutir en la vida cotidiana, así como incidir en la recuperación de una convivencia truncada. De igual modo, se tiende a separar como fenómenos opuestos a la violencia política de la violencia de tipo criminal, y, sin embargo, «la violencia selectiva en las guerras civiles exhibe un sorprendente parecido con la violencia criminal»⁵⁹⁶². Y quizá, ese componente íntimo es el que

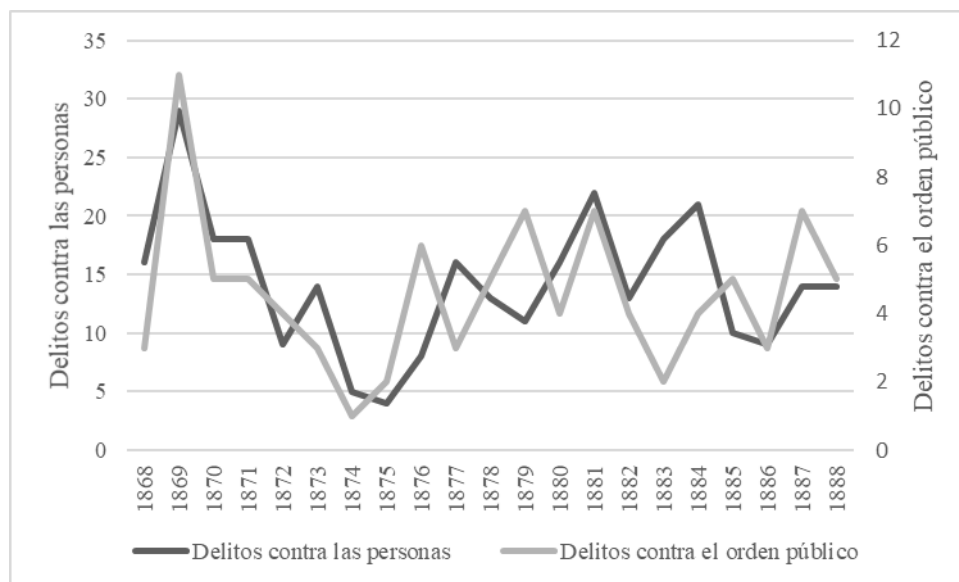
⁵⁹⁶¹ John KEEGAN: *Historia de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1995, pp. 459-460.

⁵⁹⁶² Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Akal, 2010, pp. 455-456.

puede permanecer latente una vez finaliza el conflicto⁵⁹⁶³. Pero, más concretamente, ¿Es posible apreciar la incidencia de la guerra civil en la comisión de delitos de carácter violento? Un breve vistazo a la gráfica que se presenta a continuación nos invita a pensar en una vuelta a la normalidad institucional y judicial más que a un repunte de los delitos, que en ningún caso llegan a superar en números absolutos a los recogidos antes de la guerra. Claramente, durante los años del conflicto, la actividad judicial, aunque siguió desarrollándose, debió de paralizarse durante períodos intermitentes de tiempo, ya que la propia Audiencia Territorial de Pamplona se vio obligada a trasladarse a Tudela durante el bloqueo. Sólo así se explica el descenso de los delitos sentenciados desde 1874 a 1876 y el repunte posterior. En este punto es necesario incidir en que gran parte de las sentencias revisadas para estos años no dan cuenta de los hechos objeto de las causas, por lo que resulta complicado acceder a los desencadenantes de los conflictos. De igual modo, no contamos con los procesos completos ni tampoco con los juicios de faltas dependientes del Juzgado Municipal, lo cual impediría acceder a una violencia de carácter cotidiano, donde podrían dejarse entrever las rencillas derivadas del conflicto y de la propia experiencia del bloqueo.

Por tanto, si bien no puede afirmarse, según esta gráfica, una incidencia directa de la guerra en los delitos violentos cometidos posteriormente, quizá indagando en algunos de estos delitos o sucesos pueda observarse esa experiencia de guerra, así como las motivaciones derivadas de la contienda a la hora de actuar violentamente. Uno de los casos más explícitos fueron los enfrentamientos que en los meses posteriores al conflicto tuvieron lugar entre cuadrillas de jóvenes cuyos miembros habían pertenecido a bandos contrarios. Aunque en Pamplona esta situación no se dio abiertamente, en algunos pueblos como Ujué, los conflictos violentos, que incluyeron fallecidos⁵⁹⁶⁴, fueron una constante desde el final de la guerra.

Gráfico 2. Sentencias dictadas en la Audiencia para los delitos cometidos en Pamplona (1868-1888)



(Fuente: AGN, ATP, Libros Registro de Sentencias en causas criminales)

En lo que atañe a Pamplona, uno de los principales puntos de tensión derivó del desmantelamiento de los cuerpos militares operativos durante la guerra, lo cual llegó a generar

⁵⁹⁶³ *Ibid.*, p. 480.

⁵⁹⁶⁴ *El Eco de Navarra*, 25 de octubre de 1876.

algunos roces incluso entre los miembros de un mismo bando. Es el caso de la Milicia Nacional, disuelta en noviembre de 1876 por parte del General del Ejército del Norte⁵⁹⁶⁵. Un antiguo miliciano expresaba que los furrieles únicamente exigían la devolución del fusil de una manera fría y distante:

«Pues qué ¿no hemos prestado ningún servicio? ¿No merecemos siquiera frases más atentas y corteses por aquellas noches pasadas á la intemperie en que el enemigo nos saludaba á tiros? ¿No significa nada estar siete años consecutivos á disposicion de un corneta que tenia, con instrumento, facultad de arrancarnos del seno de la familia, de sacarnos del abrigado lecho para colocarnos en las murallas á recibir la nieve el agua el viento y el frio? El abandono constante de nuestros hijos y quehaceres por oponernos al triunfo de la malvada causa de don Carlos ¿no quiere decir nada?»⁵⁹⁶⁶.

Desde luego, la obligación y el deber de prestar servicio, con todo lo que ello suponía, constituía una experiencia que podía llegar a ser traumática y por la que pocas veces se obtenía un reconocimiento o, cuanto menos, agradecimiento. Así, la entrega de las armas por parte de los carlistas en febrero de 1876 también derivó en algunas tensiones: «El otro día despues de depositar las armas en la Rochapea un gran grupo de carlistas presentados, dijo uno de ellos: ‘Ahora todos somos iguales y ya no hay distinción entre nosotros’ y le dió un fuerte palo al que momentos ántes era su jefe»⁵⁹⁶⁷. Naturalmente, dentro de los muros de una misma ciudad, iba a ser complicado olvidar antiguos conflictos originados durante la contienda incluso entre partidarios de un mismo bando. El 17 de abril de 1877 el que fuera diputado foral durante gran parte de la guerra, Eugenio Bornás Mancho, fue abordado en plena calle por un individuo que le ocasionó heridas relativamente graves con una navaja. El agresor era Eulogio Fernandez y Jimenez, originario de Cascante. Había formado parte de la Compañía de Emigrados, a cargo de Bornás, desde el 23 de noviembre de 1874 hasta que fue despedido el 31 de agosto de 1875, siéndole denegada la ayuda que solicitaría meses después a la Diputación como emigrado en Pamplona. Finalmente, fue condenado a ocho años de cárcel por un delito complejo de atentado contra la autoridad y lesiones⁵⁹⁶⁸. Por su parte, algunos miembros de la Guardia Foral también ocasionaron problemas y altercados una vez finalizado el conflicto, sobre todo contra los agentes urbanos, como es el caso del cabo segundo Lucas Salvatierra, originario de Milagro, que insultó e intentó agredir con su bayoneta a un agente en 1876⁵⁹⁶⁹, o el caso de Tomás Resano Cenoz, natural de Aoiz, que fue finalmente absuelto por el delito de desobediencia a la autoridad⁵⁹⁷⁰. Incluso poco antes del bloqueo, en mayo de 1874, dos guardias forales llamados Felix de Valois y Joaquín Pérez, fueron encarcelados por acabar con la vida de Francisco Garralda⁵⁹⁷¹.

De igual modo, la convivencia entre la población civil y militar se veía truncada habitualmente. Aunque presumiblemente la convivencia entre ambos sectores era complicada y en algunas ocasiones convulsa antes del conflicto, son reseñables los numerosos casos a los que aluden algunos periódicos en los años posteriores al conflicto y que pueden deberse, en parte, a la abundante presencia de militares una vez finalizada la guerra. Por ejemplo, en una taberna del barrio extramuros de la Magdalena se originó una tremenda reyerta entre paisanos y militares la noche del 10 de mayo de 1877 por, según parece, la no aceptación de una copa de vino que un

⁵⁹⁶⁵ AMP, Actas del pleno municipal, 08-noviembre-1876, f. 216.

⁵⁹⁶⁶ *El Eco de Navarra*, 04 de noviembre de 1876.

⁵⁹⁶⁷ *El Eco de Navarra*, 01 de marzo de 1876.

⁵⁹⁶⁸ AGN, Libro Registro Sentencias Criminales, F.ES 6595, 1876, N.º 45, Sentencia 458, ff. 1012r.-1019v.

⁵⁹⁶⁹ AGN, DFN, L. 429, Actas de la Diputación, 16-mayo-1876, f. 210v.

⁵⁹⁷⁰ AGN, Libro Registro Sentencias Criminales, Caja 56528, 1876, N.º 43, Sentencia 148, ff. 328r.-329r.

⁵⁹⁷¹ AGN, DFN, L.428, Actas de la Diputación, 22-junio-1875, f. 57r.

militar ofrecía a un paisano, con el resultado de un herido de consideración por un botellazo⁵⁹⁷². En otra ocasión, fueron dos paisanos armados con navajas y cuchillos los que se enfrentaron a un asistente de caballería al que se le ocupó un revólver⁵⁹⁷³. Tal y como se deja entrever en varios de estos encontronazos, parece ser que cualquier desmán que un militar realizara a un paisano pamplonés era motivo de enfrentamiento⁵⁹⁷⁴. De igual modo, los periódicos solían registrar algunas reyertas entre los propios militares, como la que mantuvieron dos soldados en la noche del 1 de abril de 1883 al intentar atacarse mutuamente tras una acalorada disputa, haciendo uso el primero de su bayoneta, y el segundo de una navaja⁵⁹⁷⁵.

Precisamente, otro lastre con el que la sociedad tuvo que cargar tras el conflicto fue el constante uso de armas, legales o ilegales, como ya pasara tras la «carlistada» anterior, en la cual las autoridades promovieron numerosas iniciativas para incautar dichas armas⁵⁹⁷⁶. Tras la guerra, en el mes de septiembre de 1876, el Gobernador Civil dictó algunas disposiciones para el control de las armas por parte de los armeros y fabricantes, mediante el registro de las armas disponibles en los comercios⁵⁹⁷⁷. Con todo, parece que el uso de armas de fuego estaba a la orden del día, si atendemos a las noticias de las que dan cuenta los periódicos, en las que se habla de tiros que se escuchan en la noche⁵⁹⁷⁸ o del uso de armas en plena calle por parte de muchachos jóvenes⁵⁹⁷⁹. Así, en los años siguientes a la contienda, era habitual la detención de sujetos sin identificar, probablemente de paso en la ciudad, portando armas tales como navajas o pistolas, y de jóvenes entretenidos en el empleo de armas de fuego como forma de juego o de entretenimiento⁵⁹⁸⁰, expresión que enraíza directamente con una normalización del empleo de las armas, fuere como forma de autodefensa, como manera de afirmar la masculinidad o como simple medio de diversión. De hecho, Pío Baroja aseguraba que muchos de sus compañeros portaban navajas y hubieran llevado armas de fuego si hubiese sido posible⁵⁹⁸¹.

El periódico de tendencia vasquista *Lau-Buru* incidía en las consecuencias fatales que conllevaban el uso de armas, mostrando cierto asombro por la difusión de navajas, cuchillos y puñales: «A principios del siglo era el arma de los malhechores y de los jaques y matachines de barrio. Ahora no hay hijo del pueblo que no la lleve dentro de su faja ó de su bolsillo»⁵⁹⁸². Y en esta misma línea, afirmaba: «No podemos comprender cómo en tan breve espacio de tiempo han podido cambiarse las costumbres de nuestro pueblo. Antes era casi imposible hallar en este país (vasconavarro) un hombre que usara una arma tan baja é infame como es la navaja»⁵⁹⁸³. Esta percepción era compartida por las autoridades, ya que el propio Gobernador Civil afirmaba bajo una circular de noviembre de 1884 la relación directa en el aumento de la criminalidad y el uso de armas⁵⁹⁸⁴. Las disputas callejeras con empleo de cuchillos, navajas o instrumentos punzantes de cualquier tipo eran habitualmente reseñadas en los periódicos, aunque apenas se diesen muchos detalles sobre el origen o causa de las reyertas⁵⁹⁸⁵. De hecho, una cuarta parte de las sentencias

⁵⁹⁷² *El Eco de Navarra*, 12 de mayo de 1877.

⁵⁹⁷³ *El Eco de Navarra*, 27 de julio de 1877.

⁵⁹⁷⁴ *El Eco de Navarra*, 21 de noviembre de 1877.

⁵⁹⁷⁵ *Lau-Buru*, 3 de abril de 1883.

⁵⁹⁷⁶ Francisco SANTOS ESCRIBANO: *Miseria, hambre y represión...*, pp. 205 y ss.

⁵⁹⁷⁷ *El Eco de Navarra*, 06 de septiembre de 1876.

⁵⁹⁷⁸ *El Eco de Navarra*, 30 de agosto de 1876 y *Lau-Buru*, 1 de diciembre de 1885.

⁵⁹⁷⁹ *El Eco de Navarra*, 21 de octubre de 1876.

⁵⁹⁸⁰ *El Eco de Navarra*, 21 de diciembre de 1880; *Lau-Buru*, 10 de octubre de 1882; *Lau-Buru*, 9 de octubre de 1883; *Lau-Buru*, 19 de febrero de 1884 y *Lau-Buru*, 14 de octubre de 1884.

⁵⁹⁸¹ Santiago NAPAL LECUMBERRI, *Itinerarios barojianos por navarra...*, p. 62.

⁵⁹⁸² *Lau-Buru*, 25 de octubre de 1885.

⁵⁹⁸³ *Lau-Buru*, 20 de mayo de 1884.

⁵⁹⁸⁴ *Lau-Buru*, 28 de noviembre de 1884.

⁵⁹⁸⁵ Algunos ejemplos: *Lau-Buru*, 13 de febrero de 1883, 28 de marzo de 1883, 9 de octubre de 1883, 17 de enero de 1884 y 14 de junio de 1884.

dictadas entre 1876 y 1886 por delitos contra las personas o contra el orden público sucedidos en Pamplona, reflejan el uso de arma blanca o de fuego⁵⁹⁸⁶.

Conclusiones

En el marco de un nuevo conflicto civil, Pamplona volvería a experimentar las penurias de una guerra, esta vez mediante un asedio que la mantuvo aislada durante casi seis meses. Las calamidades a las que se vio expuesta la capital, en forma de una violencia de tipo estructural más que directa, resultan claras si atendemos a los factores anteriormente analizados, tales como el hambre, la escasez, la enfermedad y la crisis demográfica, realmente reveladores si nos acercamos a los datos que nos ofrecen algunos testimonios directos. A pesar de ello, parece ser que los pamploneses agradecieron el fin del bloqueo y del conflicto con actitudes conciliadoras, que entroncan con una de las principales características de esta nueva guerra carlista, como es su aspecto más humanitario, y que adquiere una forma de represión política ejercida sobre bienes y propiedades más que sobre la integridad de las personas. Sorprende, en este sentido, el contraste aparente entre los padecimientos de la población durante el bloqueo y una vuelta a la normalidad cordial y serena, como la que ofrecen algunos testimonios de carácter público, frente a otras declaraciones y testigos que centran su atención en el carácter violento de los pamploneses y, en especial, de los carlistas.

Por otro lado, el número de delitos cometidos tras el bloqueo en la ciudad apenas nos pueden dar idea de la incidencia del conflicto en el desencadenamiento de conflictos. Sin embargo, observamos como otros aspectos relacionados directamente con la guerra ocasionaron algunos choques violentos. Resulta interesante observar como las secuelas de la guerra hicieron mella entre miembros de un mismo bando y no necesariamente entre elementos contrarios. De igual modo, las tensiones entre la población civil y los militares fueron evidentes tras la contienda. Otra de las cuestiones que pueden enlazar con la experiencia de guerra es el manejo de armas blancas o de fuego. El empleo, sobre todo, de armas de fuego quizá pueda entenderse gracias a la normalización que la contienda pudo establecer respecto al uso de las armas en la resolución de algunos conflictos.

⁵⁹⁸⁶ Datos extraídos de los Libros Registro de Sentencias de la Audiencia Territorial de Pamplona, AGN.

LA MODULACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA RETAGUARDIA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939). DE «VÍCTIMAS POTENCIALES» A «SALVADOS INTEGRADOS»⁵⁹⁸⁷

Xabier Buxeiro, Aldara Cidrás, Rafael García y Conchi López
(Universidade de Santiago de Compostela)

Introducción

La guerra civil española supuso un punto de inflexión a todos los niveles para el país dentro del contexto de entreguerras. Tradicionalmente, la historiografía sobre la conformación de la retaguardia y la evolución del conflicto ha situado a los protagonistas entre dos posiciones dicotómicas: víctimas y perpetradores, cuya adscripción entendía sólo de criterios políticos, económicos y/o socio-profesionales. No obstante, esta propuesta pone en duda la rigidez de esta lógica e introduce matices que ayudan a explicar el variado elenco de comportamientos sociales ante la violencia impuesta a partir de julio de 1936. Fruto de dicha reflexión, veremos cómo afloran realidades -como los denominados «salvados integrados»- que animan a la revisión de nuestro conocimiento sobre las dinámicas de guerra y de retaguardia⁵⁹⁸⁸.

Todos los autores de este texto están realizando su tesis doctoral en la Universidade de Santiago de Compostela al amparo del grupo de Investigación HISTAGRA y bajo la dirección de Lourenzo Fernández Prieto y Antonio Míguez Macho. La idea de esta comunicación nace de un interés común por los contextos de violencia masiva como la guerra civil y su retaguardia, y el estudio de las actitudes y formas de actuación social dentro de las mismas, conceptos en los que se centran sus investigaciones. Estos intereses también pasan por la búsqueda de nuevos modelos de análisis, con los que se intenta formar un nuevo relato más ajustado a los hechos y que no se conforme con explicaciones clásicas y ya superadas por nuevas perspectivas en la investigación.

En el presente estudio intentaremos complementar los aportes de la historia política con aportaciones desde el marco microsociedad. Es por ello que veremos cómo la historia política no lo explica todo, ni siquiera la guerra civil. Esto adquiere mayor importancia cuando nos referimos a un territorio como el gallego, que se convirtió en retaguardia desde un momento muy temprano. Sin embargo, cabe puntualizar que no debemos entender retaguardia en su sentido más tradicional, sino en la línea del *homefront*, un frente de guerra doméstico e interior. Así, es preciso tener otras variables en cuenta y ser capaces de revisar las construcciones mentales previas que todavía mantenemos sobre el conflicto para replantearnos qué sabemos y qué queremos saber. Es, sobre esta base, sobre la que se centran nuestros trabajos y la raíz de la que nace esta comunicación.

⁵⁹⁸⁷ Este texto y sus autores se enmarcan dentro del Grupo de Investigación HISTAGRA (Historia Agraria e Política do Mundo Rural. Séculos XIX e XX), 2017-PG088, IP: Lourenzo Fernández Prieto, de la Universidade de Santiago de Compostela.

⁵⁹⁸⁸ El término «salvados integrados» (y, en general, la idea de la comunicación) nace de las conversaciones y debates surgidos de la preparación de una obra colectiva en la que participan, entre otros, los autores del texto: Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Antonio MÍGUEZ MACHO (eds.): *Golpistas e verdugos de 1936. Historia dun pasado incómodo*, Vigo, Galaxia, 2018.

La evolución de los discursos

El relato de la guerra civil española es un relato vivo, que ha mudado en el tiempo al compás de la evolución de la coyuntura histórica. Sería por lo tanto erróneo hablar de *un solo relato* y no de *varios*: son diversas líneas narrativas que a veces se superponen, otras se contradicen y, con suerte, se complementan. Sin embargo, es necesario tenerlas todas en cuenta para poder hacer balance de nuestro conocimiento sobre el episodio bélico vertebrador de la historia de España contemporánea, cuando ya son más de 80 años los que nos separan del mismo. Lograr discernir lo que dicen los diferentes coros de voces y, más importante todavía, lo que callan sus silencios es un paso fundamental para poder seguir profundizando -y revisando- en lo que sabemos sobre el golpe, la retaguardia, la guerra civil y su consiguiente dictadura franquista.

El discurso tradicional que hemos heredado de la guerra civil se compone de una serie de mitos que se comienzan a fraguar inmediatamente después del golpe -con la identificación de la República con el Frente Popular y los males históricos de España-, pero su formulación más consolidada se realiza a partir de la década de 1960. Coinciden aquí en el tiempo dos discursos muy diferentes pero que, como veremos, acabarán por derivar en la misma idea. Por un lado, tenemos la línea discursiva oficial del régimen, pregonada con mayor intensidad con motivo de la campaña político-publicitaria de «25 Años de Paz». Por el otro, nos encontramos con la primera generación de grandes hispanistas británicos, entre los que podemos distinguir a Hugh Thomas con *La guerra civil española* (1961), Stanley G. Payne con *Falange. Historia del fascismo española* (1962), Gabriel Jackson con *República española y la guerra civil* (1965), o Raymond Carr con *España, 1808-1939* (1969). Pese a la general simpatía de los autores hacia la República, la dificultad -o imposibilidad- de acceso a las fuentes provoca que sus interpretaciones estén muy marcadas por la retórica de los discursos parlamentarios y la prensa escrita de la época, entendiendo entonces la radicalidad de los discursos del periodo republicano como un sinónimo de violencia en las calles. Llegan así ellos, del mismo modo que los autores afines al régimen franquista, a una interpretación teleológica de la República, no entendiéndola de forma autónoma y aislada del periodo de violencia que se inicia a partir del golpe de Estado del 18 de julio de 1936, sino como una concatenación de decisiones que habrían derivado en una guerra *fratricida e inevitable*.

Los cambios de coyuntura político-económica, las innovaciones metodológicas derivadas del acceso a nuevas fuentes y, por supuesto, un relevo generacional en los autores, convierten la década de 1980 en un momento de reorientación historiográfica que deriva en un nuevo gran relato que se termina por conformar en los años 90. Este nuevo discurso, heredero todavía de gran parte de la mitología del primero, ya no tiene como protagonista el proceso bélico en sí, sino las víctimas de la violencia golpista y franquista. Con todo, la centralidad exclusiva en éstas -que nació con la aspiración de rellenar los silencios del relato oficial- ha derivado, a su vez, en otras carencias a las que es necesario prestar atención.

Al hablar simplemente de víctimas, se obvió del relato a todos aquellos que no encajaban con esta etiqueta -que, además, es de difícil adscripción al emplear la lente micro: ¿dónde establecemos los límites de la violencia en el territorio del *homefront*?-. Resulta sangrante el silencio historiográfico que todavía existe, por ejemplo, en torno a la figura de los perpetradores de la violencia de tintes genocidas que se desató en España durante los años 1936 y 1939⁵⁹⁸⁹. Esto es además llamativo en tanto que la categoría de víctima no se alcanza por méritos propios, sino que es una etiqueta otorgada siempre en oposición a la del verdugo, teniendo ambas como vehículo conductor y transformador la violencia. En este aspecto, tanto la historiografía franquista como la

⁵⁹⁸⁹ Antonio MÍGUEZ MACHO: *La genealogía genocida del franquismo: violencia, memoria e impunidad*, Madrid, Abada, 2014.

antifranquista acabaron convergiendo y escondiendo ambas detrás de un velo, aunque fuese por diferentes motivos, a los perpetradores.

Otra anomalía que encontramos en el discurso tradicional es que se definió a un prototipo de «víctima potencial» según unos determinados criterios, primero, políticos, pero también económicos y socio-profesionales. Esta caracterización de la víctima potencial es un calco milimétrico del enemigo interno creado por el bando golpista para justificar su asalto al poder. Para los sublevados, todos los enemigos de España y, por lo tanto, de ellos mismos se podían aunar bajo una misma etiqueta: *rojos*. Se convierte así este término en un elemento comodín flexible y de gran utilidad en un contexto de guerra civil. Lo llamativo es como, debido a la pervivencia anómala de la dictadura, la etiqueta ha trascendido en el tiempo como un vestigio del franquismo sociológico y una victoria moral del PCE -que se logró beneficiar de la identificación de la República con el Frente Popular para postularse como garante de los intereses de la misma-.

Sea como fuere, al hacer un estudio desde lo local, pero con perspectiva universalizante de diferentes territorios de Galicia, vemos que esta definición tradicional de la víctima potencial, particularmente caracterizada como «rojo», no se corresponde con la realidad de la violencia. Ni todos los *rojos* fueron víctimas de la violencia golpista, ni todas las víctimas de la violencia golpista fueron *rojos*. Esto, que puede semejar una tautología, no lo es; muy por el contrario, es necesario recalcarlo porque cambia por completo el relato del golpe. Mientras que los tradicionales análisis macrohistóricos de la guerra han tendido a resaltar la importancia de las caracterizaciones ideológicas para otorgar etiquetas como la de víctima y victimario, los estudios micro demuestran que la lógica de la violencia dentro de un contexto de guerra civil y de retaguardia no se puede explicar mediante patrones simplemente políticos.

A consecuencia de la construcción de la guerra civil como un discurso binario de etiquetas excluyentes, se ha escondido un amplio abanico de actitudes sociales que es preciso rescatar. Teniendo esto en cuenta, hemos revisado fuentes tradicionales como los libros de actas municipales, causas de guerra o expedientes gubernativos para diferentes municipios del territorio gallego y vemos como gente que no debería ser víctima -según la definición tradicional de la víctima potencial previamente apuntada-, por haber militado en partidos de derechas, por ejemplo, acaba sufriendo la violencia de los sublevados. Del mismo modo, otros que sí encajarían en el perfil tipo de víctima por los cánones del discurso hegemónico logran pasar el filtro de la violencia y aparecen, además, integrados en la sociedad civil e incluso política de la posguerra y dictadura. Estos son los que denominamos «salvados integrados»: aquellos que, pese a poseer algunas de las características tradicionalmente leídas como propias de las víctimas de la violencia golpista, no sólo consiguen salvarse, sino que además se integran en la sociedad civil del franquismo.

No debemos confundir esta apreciación con el también tradicional mito de los vulgarmente llamados *chaqueteros*, que está todavía muy presente en el campo de la memoria, tal vez porque es más admisible esta explicación que la aparente irracionalidad propia de un contexto de guerra civil:

Hubo muchos que presumían de comunistas y se pasaban todos a [Guardias] Cívicos. Ponían un mono y ya estaba, ya tenían autoridad para detener a cualquiera ... eran los que hacían más fuerza aún. Eran los peores del Partido Comunista. Después aparecían siendo falangistas ... no había muchos [falangistas antes del golpe], se hicieron después⁵⁹⁹⁰.

Los casos que analizaremos en este *paper* no son de oportunistas, sino de personas que obraron como mejor supieron o pudieron en un contexto incierto y para el que no tenían referencias cercanas -experiencias golpistas anteriores, como la Sanjurjada de 1932, habían fracasado-.

⁵⁹⁹⁰ Entrevista a José Laredo Cuññas, Fondo HISTORGA, 19/10/1993.

Tampoco debemos caer en la tentación de creer que todos ellos actuaron como un grupo homogéneo. Muy al contrario, y como veremos a continuación, empleamos el estudio de trayectorias de vida como metodología para resaltar el juicio individual de los diversos actores históricos ante un mismo contexto. Entendiendo las interseccionalidades que condicionan a los mismos podremos seguir haciendo avanzar un relato sobre la guerra civil que viene dando muestras de anquilosamiento.

El entramado metodológico

Tal y como hemos visto, se produce un salto discursivo que camina hacia nuevos paradigmas que intentan profundizar en el conocimiento de los comportamientos y de las actitudes de los actores sociales. Este fenómeno está condicionado por múltiples elementos que conforman nuestro aparato metodológico: la selección de nuestro objeto de estudio, la formulación de las hipótesis iniciales y la aproximación a las fuentes. El punto de partida de todo este entramado es la perspectiva social, una postura teórica que toma como eje central la sociedad y los vínculos que establece con el aparato estatal. Desde este ángulo se intenta conciliar la psicología microcultural -atendiendo a dinámicas propias de la agencia individual y la interacción interpersonal- con la macrocultural -incluyendo en nuestra ecuación elementos del marco general estatal que contextualiza, interviene y condiciona la agencia particular-. Existe, por lo tanto, una relación directa e indirecta entre la sociedad y el Estado en el contexto de retaguardia que se establece, de forma paradójica, tanto en términos ascendentes como descendentes. Consecuentemente, a raíz de este vínculo nacen algunas preguntas que giran en torno a desvelar en qué términos se establece esa comunicación, qué efectos tiene para la comunidad y cómo influye en la implantación y desarrollo del fenómeno violento.

Las dinámicas verticales de ida y vuelta relacionan no sólo los diferentes actores, sino también los espacios que conforman el contexto histórico y por consecuencia, las fuentes que nos dan acceso a sus realidades. Con la finalidad de acceder a marcos interpretativos y comprensivos generales, partimos de una historia «desde abajo» que toma forma en base al estudio de diferentes estudios de caso. Con todo, alertamos que no se trata de una suma de casos particulares que se traducen en un caso general, sino de la aplicación de un tratamiento metodológico general a un caso particular con la intención de dar respuesta a interrogantes comunes. De este modo es cómo se lleva a cabo nuestra transición de lo micro a lo macro y cómo, a través de los ejemplos de los diferentes ayuntamientos gallegos trabajados por cada uno de los autores, se trata de arrojar luz sobre el funcionamiento de la retaguardia.

Desde el punto de vista metodológico, nuestra propuesta conceptual -salvados integrados- nace *a posteriori* del contacto directo con las fuentes y como intento de incluir en el discurso de la retaguardia a múltiples actitudes y comportamientos que no tendrían cabida dentro del rígido esquema binario de «víctima-perpetrador». El elemento guía que nos permite realizar un análisis en los términos anteriormente explicados son los nombres propios. Éstos funcionan como herramientas tangibles que nos permiten trazar trayectorias de vida reconstruidas por medio del cruce de datos que emanan de fuentes de diferente naturaleza. En esta dinámica de trabajo no nos adentramos a efectuar juicios morales y huimos del tratamiento excepcional de los casos. Nos interesan los individuos en tanto que forman parte un conjunto social y están inmersos en diferentes dinámicas en función de los roles que desempeñan dentro de la comunidad.

Conforme a las diferentes escalas espaciales y estructurales en que se mueve nuestro objeto de estudio, se recurre también a fuentes de ámbito variado. Es imprescindible optar por un esquema similar que permita seguirles la pista en los diferentes estadios y fases en los que se establece esa

relación entre sociedad y Estado. Por lo tanto, la búsqueda de información se refleja en un amplio repertorio de archivos que discurre desde el plano municipal hasta el provincial y que se complementa dentro de la escala espacial con archivos centrales estatales como el Archivo General de la Administración (AGA). Esta estructura documental se complementa, a su vez, con fuentes de naturaleza militar que se encuentran recompiladas para la zona de nuestro estudio -8.ª región militar- en el Archivo Naval de Ferrol para la jurisdicción de Marina (ANFER) y el Archivo Intermedio Militar del Noroeste para la jurisdicción de Tierra (AIMNOR).

Dentro de este esquema de trabajo la dinámica es ascendente en el sentido de que, se suele empezar desde lo más concreto, próximo y cercano -los archivos municipales- hasta alcanzar las más altas instancias que conforman el marco de convivencia de la sociedad analizada -archivos centrales estatales-. En ese primer paso se busca información tanto de las élites locales que se hacen con el poder tras el golpe, como de la sociedad de a pie, siempre que sean individuos con un mínimo de trayectoria vital rastreable. Así, el estudio de los libros de actas de las sesiones de los plenos de los ayuntamientos o el movimiento en las plantillas de empleados o funcionarios municipales nos aporta una primera idea de la reconfiguración social a partir de julio de 1936. A su vez, el análisis de las actitudes y discursos de la sociedad en las causas militares -tanto en calidad de encausados, testigos o avales- nos ayuda a establecer diferentes dinámicas de comportamiento y a dibujar un panorama inicial en el que se instaura la violencia golpista.

En base a las distintas manifestaciones de la violencia de la sociedad se van dibujando diferentes perfiles conductuales en los que las antitéticas retóricas construidas en torno al *rojo* y a las *personas de orden* empiezan a desdibujarse. Para ello, la base de datos del proyecto Nomes e Voces (nomesevoces.net) nos sirve de filtro para determinar aquellas personas que cayeron bajo el filtro de la violencia en nuestra área de estudio. Somos conscientes de algunas de sus carencias como la no contemplación sistemática de todas las modalidades de víctimas -como es el caso de las «rapadas»- pues algunas, dado su naturaleza o su condición de género, son más difíciles de registrar en base a un método analítico eficaz. No obstante, la base tiene un gran potencial para el análisis de la dimensión violenta ya que combina una recopilación de datos de muy diversa orden como registros de defunciones, de prisiones, expedientes de responsabilidades políticas civiles, fuentes bibliográficas, imágenes y una poderosa fuente oral compuesta por 482 entrevistas. En este proceso nacen los «salvados integrados» y resulta interesante ver cómo cada uno de los ejemplos recogidos y explicados posteriormente surge en diferentes escalas de análisis.

La adaptación social tras el golpe de Estado

a) El contexto: objetivos y cifras

El asentamiento en el poder de los artífices de la rebelión militar del 18 de julio de 1936 fue posible gracias a la coerción pero también al consenso y a la colaboración⁵⁹⁹¹. La existencia de este equilibrio no es en absoluto una peculiaridad, considerándose una circunstancia común a la implantación de cualquier sistema político, ya sea de tipo dictatorial o democrático. Los militares golpistas españoles tenían clara la necesidad de recurrir a un elevado nivel de brutalidad para lograr sus objetivos, como expresan las directrices de Mola para la preparación del golpe. Por una parte, la toma del poder se consideraba francamente difícil. Por otra parte, el golpe perseguía una meta más ambiciosa: producir un cambio profundo y definitivo en el sistema, un cambio de rumbo, para

⁵⁹⁹¹ Ana CABANA: *Xente de orde. O Consentimento cara ao Franquismo en Galicia*, Santa Comba, tresCtres Editores, 2009, p. 24.

lo cual se llevó a cabo la destrucción de un grupo social considerado enemigo de la nación española, los valores tradicionales y el catolicismo⁵⁹⁹². Dicho grupo, denominado con el término «rojo», incluía a todo individuo que los rebeldes consideraran hostil al golpe y fiel a la legalidad republicana.

En base a la anterior definición, es necesario partir de la idea de que una parte importante de los ciudadanos españoles podía ser acusado de «rojo», convirtiéndose, de este modo, en diana de la persecución impulsada por los sublevados. Los datos empíricos extraídos de la base de datos del proyecto Nomes e Voces, referidos al conjunto del territorio gallego, confirman esta idea, tal y como puede verse en la Tabla 1.

Tabla 1. Relación de víctimas del golpe en Galicia

SUCESO	NÚMERO DE INDIVIDUOS
Campo de exterminio	188
Desaparición	203
Desconocido	1
Detención	1606
Ejecución	1406
Ejecución fuera de Galicia	55
Exilio	4
Gulag	21
Otras muertes	243
Otras tipologías represivas	198
Paseo	1807
Prisión	4333
Proceso	4169
Sanción	684
TOTAL	14917

(Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Proyecto «Nomes e Voces»)

Así, un análisis pormenorizado demuestra que el 24,9% del total de las víctimas de la violencia golpista terminaron siendo asesinadas. Para el cómputo se ha tenido en cuenta a las personas clasificadas dentro de las categorías de «desaparición», «ejecución», «ejecución fuera de Galicia», «otras muertes», «otras tipologías represivas» y «paseo». Dicha realidad ayuda a clarificar una idea ya señalada, contribuyendo a reforzar la tesis de que la eliminación física del conjunto de personas consideradas hostiles al golpe no entraba dentro de los planes de los sublevados.

El hecho de que la violencia golpista fuese evitable -o mitigable- para parte de los individuos clasificados dentro de la categoría de *rojos*, no significa que los sublevados abandonaran su pretensión de catalizar un cambio definitivo de la sociedad española mediante la eliminación de los considerados como enemigos de la nación. Esto es porque para la destrucción de un

⁵⁹⁹² Antonio MÍGUEZ MACHO: *La genealogía genocida del franquismo...*, pp. 17-22.

determinado grupo social no es preciso acabar con la totalidad de los individuos que lo componen; es suficiente con desnaturalizarlo, borrando los trazos formantes de su identidad. De este modo, la eliminación de un porcentaje relativamente pequeño de sus miembros puede originar un cambio a nivel global⁵⁹⁹³.

Además, hay que tener presente que el objetivo de los militares rebeldes era -antes que ningún otro- asentarse en los territorios que controlaban, asegurando el éxito de la rebelión contra la legalidad republicana. Su hoja de ruta para el asalto del poder tenía un carácter centrípeto, siendo necesario garantizar el triunfo en las provincias periféricas para terminar por tomar la capital del Estado, en donde el éxito de la sublevación se consideraba poco probable⁵⁹⁹⁴. Dentro de este esquema, contar con una retaguardia sumisa, colaboradora e involucrada se antojaba como imprescindible.

En términos generales, la imposición por la fuerza de un poder alternativo dentro de un territorio puede realizarse recurriendo a la violencia indiscriminada o a la selectiva. Esta última es la opción más útil por el hecho de que el agente impulsor de la violencia genera incentivos para la colaboración, reduciendo la posibilidad de la aparición de resistencias⁵⁹⁹⁵. Junto con esto, los golpistas consideraban que la consecución de una sociedad pasiva requería además la rápida escenificación de una legalidad alternativa. Recuperar cuanto antes el ritmo normal de las actividades constituiría el mejor símbolo del nuevo poder y la más oportuna demostración de su autoridad sobre el territorio⁵⁹⁹⁶. Fracasada la toma de Madrid en noviembre de 1936, la esperanza de una solución rápida del conflicto se desvaneció definitivamente. La guerra iba a ser larga y el éxito iba a requerir la movilización de amplios sectores sociales. Todo esto, obligaba a integrar a una cierta cantidad de los considerados *rojós*.

De víctimas a integrados

En este texto se realiza una primera aproximación a los criterios de inclusión de parte de estas personas tras el triunfo del golpe de Estado. El objetivo no es alcanzar conclusiones definitivas sino aportar nuevos datos que puedan contribuir a los debates en curso sobre el comportamiento de la sociedad en el contexto de violencia impuesto tras la rebelión militar del 18 de julio. Para ello nos apoyamos en diferentes ejemplos que nos muestran cómo existió gente que logró dejar atrás su pasado de militancia política en las izquierdas republicanas e integrarse en la nueva sociedad que moldearon los golpistas: el caso de Tui se centra en la admisión de la Jefatura del Servicio Nacional de la militancia de izquierdas de un funcionario de prisiones; para el caso pontevedrés, se observa dentro de la escala de mando central que se inicia con la recomendación de personal para conformar la comisión gestora del ayuntamiento por parte del Gobierno Civil de la provincia a raíz de los informes de la Guardia Civil y FET de las JONS con la posterior y necesaria ratificación de la Subsecretaría General del Estado; en el ayuntamiento de Ribadeo dichos perfiles surgen de la aplicación de un decreto que emana de las instancias centrales del Gobierno sublevado y que es acatada por la comisión gestora en base a los informes de las «fuerzas de orden»⁵⁹⁹⁷; por último, para el caso brigantino, se detecta a través del establecimiento de

⁵⁹⁹³ Daniel FEIERSTEIN: *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2007, p. 104.

⁵⁹⁹⁴ Francisco SÁNCHEZ PÉREZ: «¿Una guerra realmente inevitable?», en Francisco SÁNCHEZ PÉREZ (coord.), *Los mitos del 18 de julio...*, p. 10.

⁵⁹⁹⁵ Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Akal, 2010, pp. 27, 211, 224, 314.

⁵⁹⁹⁶ Aurora ARTIAGA REGO: «Movilización rebelde en el verano de 1936, Galicia. ¿Una nueva Covadonga?», en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Aurora ARTIAGA REGO (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, Catarata, 2014, p. 127.

⁵⁹⁹⁷ BOE, 9/12/1936.

contactos de carácter económico que se establecen entre vecinos que trabajan por cuenta propia y el mismo ayuntamiento.

El estudio y análisis del pasado de muchas personas fue de gran importancia para decidir cuál sería su destino. Existió un interés muy claro por conocer las actividades anteriores al golpe de según qué personas para saber si estas podían ser integradas en el nuevo régimen o si, por el contrario, serían destinadas a algún tipo de proceso. El análisis de este tipo de investigaciones es una de las bases de nuestro estudio. Un claro ejemplo es el de Manuel Vicente Álvarez, oficial de la prisión de Tui -municipio situado en el sur de la Provincia de Pontevedra- contra el que fue incoado un expediente gubernativo en virtud del Decreto Ley del 5 de diciembre de 1936. La investigación fue realizada por la Dirección General de Prisiones y dirigida por el jefe del servicio nacional Máximo Cuervo, quien propuso el sobreseimiento del caso. En su informe argumentó que el investigado había sido un militante más del partido Izquierda Republicana, sin haber ocupado puestos de dirección ni haber realizado actos que mereciesen un comentario detallado. Además, había demostrado buena conducta después del golpe, así como diligencia en sus funciones:

Visto el expediente instruido por V. S. para comprobar, supuestas actividades peligrosas del Oficial de Prisiones D. Manuel Vicente Álvarez y para proponer las responsabilidades a que pudiese haber lugar con arreglo al Decreto Ley de 5 de Diciembre de 1936.

Resultando que de la prueba practicada el Sr. Vicente Álvarez, solamente aparece inscrito, como socio en el libro de Registro de Izquierda Republicana, limitándose su actuación a la de ser un simple asociado, pero es persona que venía observando muy buena conducta, tanto en su vida particular como en el ejercicio de su función de Oficial de Prisiones en cuyo cargo aparece como fiel cumplidor de sus deberes, no consintiendo extralimitaciones de ninguna clase a los marxistas.

Considerando que no es de estimar sancionable el hecho de pertenecer como militante a un Partido de Izquierda Republicana y teniendo en cuenta que el informe emitido por V. S. en el expediente de referencia,

Esta Jefatura ha acordado el sobreseimiento y archivo del expediente⁵⁹⁹⁸.

El informe de Máximo Cuervo pone de manifiesto que para las autoridades golpistas era posible integrar a personas con un pasado político censurable -y hasta punible-, siempre y cuando existiese constancia de su sumisión a los nuevos mandatarios. La capacidad de adaptación de estos individuos permitió que algunos de ellos llegasen a ocupar puestos en las nuevas corporaciones impuestas tras la sublevación. Este es el caso de los pontevedreses Valentín García Prieto y Ramiro Sabell Mosquera, antiguos militantes del Partido Republicano Conservador y el Partido Radical -respectivamente-. Su nombramiento fue propuesto por el gobernador civil de la provincia y aprobado por el subsecretario del Ministerio de Gobernación el 29 de agosto de 1939. Dicha decisión se basó en los informes de FET de las JONS y de la Guardia Civil en los cuales se resaltaba la buena conducta de los investigados y se señalaba que, pese a su pasado, se consideraban afectos a las nuevas autoridades⁵⁹⁹⁹.

En el caso de Valentín García Prieto, propuesto para la comisión gestora de Pontevedra en 1939, se destacaba su buena conducta, tanto en el ámbito público como en el privado, y se tenía en cuenta su encuadramiento en Falange pocos días después de producirse el golpe de Estado. Incluso se

⁵⁹⁹⁸ Archivo General de la Administración, grupo de fondos del Ministerio de Justicia y Dirección General de Prisiones, caja (7) 15.4 41/11.960, legajo 1.926, expediente N.º 81.

⁵⁹⁹⁹ Archivo General de la Administración, grupo de fondos del Ministerio de la Gobernación, cajas (8) 25 02602, para el caso de Valentín García Prieto y (8) 25 03262 para el de Ramiro Sabell Mosquera, expedientes de renovación de gestoras de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

pasaba por alto que en el cine que regentaba se hubieran proyectado películas de «propaganda soviética», haciéndose constar que no pertenecía a partidos políticos «llamados extremistas». De Ramiro Sabell, por otro lado, se hacía constar su buena reputación social en la localidad. Su caso, además, por pertenecer con anterioridad al Partido Republicano Radical, nos ayuda a romper con la idea de que todo elemento republicano era perseguido por los golpistas, así como con la identificación de la República únicamente con el Frente Popular: alguien podía ser republicano y profesar ideas «de orden», algo que tuvieron en cuenta los golpistas para integrarlo con posterioridad al 18 de julio.

En otras ocasiones, ni siquiera fue necesaria la realización de minuciosos informes de comportamiento para esclarecer el pasado de alguien y que este pasara el filtro de la violencia, sino que se siguieron otro tipo de criterios. Fue el caso de la ciudad de Santiago de Compostela, donde la depuración del personal municipal fue llevada a cabo siguiendo en exclusiva el criterio del primer alcalde golpista de la ciudad, Manuel García Diéguez. Este habría llevado a cabo la citada depuración entre los meses de julio y noviembre de 1936 y, como decíamos, no había hecho falta elaborarse ningún informe ni seguimiento de las actividades de aquellos que fueron retirados de sus cargos. Su sucesor en el cargo, Juan Gil Armada, marqués de Figueroa, firmaba en 1940 un escrito en el que daba por buena la depuración realizada, afirmando que al no haberse realizado nuevos procesos en los años sucesivos, entendía que la anterior corporación no había tenido motivos para sospechar del cuerpo de funcionarios municipales. Para Armada, además, era suficiente el hecho de que ninguno de los funcionarios en plantilla hubiera sido contratado durante el período de gobierno del Frente Popular⁶⁰⁰⁰.

En lo referente a Ribadeo, la investigación para la depuración del cuerpo de empleados municipales estuvo coordinada por el teniente de alcalde Manuel de la Barrera, quien, después de recoger informes de la Comandancia Militar, del Jefe de Línea de la Guardia Civil, de la Milicia Española, de FET de las JONS y de los curas de las parroquias de los distintos empleados, emitió un informe que fue debatido y aprobado en una reunión extraordinaria, celebrada el 21 de abril de 1938⁶⁰⁰¹. En ese momento, el ayuntamiento contaba con diecinueve trabajadores en nómina, habiéndose producido tres ceses a consecuencia de la sublevación⁶⁰⁰².

Tomando como base estos diecinueve empleados, Manuel de la Barrera realizó una clasificación de los mismos en tres grupos. El primero de ellos, integrado por diez personas, era de adscripción francamente derechista. El segundo, estaba formado por una sola persona que pese a contar con informes positivos se encontraba en la zona controlada por la República, en donde la sublevación lo había sorprendido. Por último, el tercer grupo se encontraba compuesto por ocho individuos, sobre los cuales se habían recibido informes con un carácter más o menos negativo. Pese a todo, Manuel de la Barrera consideró -tras una argumentación individualizada de cada caso- que era conveniente que todos los empleados municipales permanecieran en sus cargos, decisión que, como ya se ha señalado, fue respaldada por la corporación municipal de Ribadeo. ¿Cómo pudo ser esto posible? ¿Por qué motivo ocho individuos con un perfil que los convertía en objetivos

⁶⁰⁰⁰ Archivo del Reino de Galicia, Fondo Gobierno Civil, caja 3321; Archivo Histórico Universitario de Santiago, Archivo Municipal, Personal 1840-1955.

⁶⁰⁰¹ Archivo Municipal de Ribadeo, Concello/Pleno. Libro de actas de sesiones del Ayuntamiento 1536-2013. Libros de actas de las sesiones del pleno 1937-1945 (caja 0056). Libro de actas de sesión del Ayuntamiento del 17 de junio de 1937 al 19 de mayo de 1940 (libro 0056/1), folios 55-57.

⁶⁰⁰² Archivo Municipal de Ribadeo. Administración. Personal. Registros de administración de personal. Libros registros de asistencia do personal 1916-1951 (Caixa 0128). Libro de registro de posesión y cese de empleados 1916-1948 (0128/2).

de la violencia golpista pudieron no solo evitar la persecución sino integrarse en la nueva sociedad hasta el punto de mantener sus puestos de trabajo?⁶⁰⁰³

Las respuestas a estas preguntas son variadas. Sobre algunos de estos individuos pesaron acusaciones que, finalmente, no fueron probadas de forma satisfactoria. Otros de estos empleados, a pesar de una anterior militancia de carácter izquierdista, habían mostrado su adhesión a la causa sublevada tras el asentamiento de los golpistas en el poder, es decir, ellos mismos se habían adaptado a la nueva situación. Además, puede comprobarse que tres de estas personas participaron en el marco de diversos procesos judiciales, abiertos contra sus vecinas y vecinos a consecuencia del golpe, en calidad de acusadores⁶⁰⁰⁴.

No obstante, este hecho permite plantear la hipótesis de que la integración de parte de los considerados *rojos* pudo haberse producido sin la necesidad de que estos colaboraran de forma activa para redimirse ante los ojos de los golpistas. Contamos con otros ejemplos de esta tendencia. Así, podemos presentar los ejemplos de tres vecinos del municipio coruñés de Betanzos que consiguieron evitar la persecución e integrarse dentro de sus localidades de origen tras el golpe. Estas personas fueron José Iglesias Pérez, Manuel Villuendas Pena y Álvaro Abarrategui Bonome. En los dos primeros ejemplos estamos ante individuos con militancia activa en organizaciones republicanas de izquierdas que habían formado parte de la corporación local durante el período republicano⁶⁰⁰⁵. Sin embargo, José Iglesias fue proveedor de material del ayuntamiento de Betanzos con posterioridad al 18 de julio, hecho que demuestra que pudo continuar con su actividad profesional y económica con normalidad a pesar de su militancia pasada; algo parecido ocurrió con Villuendas, que también trabajaría para los golpistas en calidad de impresor. Álvaro Abarrategui, por su parte, era miembro de las Juventudes Socialistas y pertenecía a una familia que sufrió la persecución de las autoridades golpistas, lo que tampoco fue impedimento para recibir pagos de la corporación golpista por proveer de dos monos de trabajo al personal encargado de la limpieza del matadero⁶⁰⁰⁶.

En los tres casos referidos estamos, otra vez, ante individuos que a pesar de contar con perfiles similares a los de muchas víctimas de la violencia sublevada pudieron evitar la persecución. Y no solo eso, puesto que llegaron a realizar negocios con las autoridades municipales golpistas para proveer a los ayuntamientos de diversos materiales⁶⁰⁰⁷. Todo esto sin que existe, por el momento, prueba alguna de su colaboración en la expansión de la violencia tras la sublevación militar en contra de la República.

De este modo, hemos de ser conscientes de la necesidad de cuestionar el carácter limitante de la separación dicotómica entre víctimas y verdugos. Se hace pues necesario partir de la base de que la expansión de la violencia tras el golpe no fue implantada de una forma rígida e independiente de las dinámicas internas existentes dentro de las comunidades. Esto no significa que los golpistas perdiesen el control de los territorios que quedaron bajo su poder tras la sublevación. Al contrario, si algo podemos descartar es que la violencia golpista fuese obra de

⁶⁰⁰³ En este punto consideramos necesario realizar una precisión sobre el caso del empleado municipal Eusebio Goas Basanta quien si llegó a convertirse en víctima por haber sido procesado, aunque resultara finalmente absuelto. Además, es preciso señalar que tampoco permaneció en su puesto de trabajo, renunciando a su empleo nueve días después de la publicación del informe de Manuel de la Barrera, según consta en el «Libro de registro de posesión y cese de empleados 1916-1948».

⁶⁰⁰⁴ Archivo Intermedio Militar Noroeste, fondo Lugo, caja 63, causa 421/36; Archivo Intermedio Militar Noroeste, fondo Lugo, caja 79, causa 301/37; Archivo Intermedio Militar Noroeste, fondo Lugo, caja 51, causa 335/36; y Archivo Intermedio Militar Noroeste, fondo Lugo, caja 67, causa 1421/37.

⁶⁰⁰⁵ Alfredo EIRAS MARTÍNEZ, «Unha viaxe polo Betanzos da Segunda República: proclamación, anticlericalismo e venganza», *Anuario Brigantino*, 24 (2001), pp. 291-376.

⁶⁰⁰⁶ Archivo Intermedio Militar Noroeste, fondo Coruña, caja 52, causa 1333/37.

⁶⁰⁰⁷ Archivo Municipal de Betanzos. Gobierno/Pleno. Ayuntamiento. Pleno. Libros de actas capitulares o de pleno 1934-1936 (carpeta 50) y Libros de actas capitulares o de pleno 1936-1940 (carpeta 51).

radicales incontrolados. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que ni todos los verdugos ni todas las víctimas se comportaron siempre del mismo modo. Así, es preciso elaborar un discurso que sea capaz de integrar todas estas peculiaridades, contribuyendo a mejorar nuestra comprensión sobre las pautas de comportamiento de las sociedades en contextos de violencia extrema.

A modo de conclusión

Como hemos ido viendo, la realidad de las actitudes sociales durante un contexto como el de golpe de Estado y retaguardia de guerra supera el tradicional discurso dicotómico que solo tenía en cuenta dos posiciones: la de víctima y la de verdugo. El abanico de acciones dentro de este marco fue mucho mayor, tanto desde la posición de aquellos que potencialmente se podían convertir en víctimas como desde la de aquellos que se encargaban de decidir quién se convertía en una de estas o no.

Esto nos lleva a una revisión no solo del estudio de las mencionadas actitudes sociales, si no del discurso que se venía tejiendo en referencia a la retaguardia de guerra: no existió un único perfil de víctima, como tampoco existió un único perfil de salvado. Desde este punto, hemos puntualizado que no todo elemento republicano era considerado *rojo*, si no que muchos de aquellos que estaban perfectamente integrados en las dinámicas democráticas pudieron sobrevivir al golpe de Estado y pervivir en el nuevo ecosistema social creado a raíz de este. Fue posible gracias a un amplio abanico de actitudes sociales que iban desde la adhesión hasta la colaboración, pasando por la integración gracias a la poca intensidad de la militancia política anterior o a no pertenecer a uno de los partidos del Frente Popular. Rompemos, así, con los dos bloques clásicos de análisis, los verdugos y las víctimas: no solo existieron estos.

Como venimos adelantando, el factor político no explica lo que pasó de por sí. Existieron otras muchas dinámicas que tuvieron que ver con el periplo vital que siguió mucha gente toda vez que los golpistas se asentaron en el poder. La elaboración de informes desde diferentes organismos fue crucial para determinar si alguien pasaría a estar integrado en la nueva sociedad o si por el contrario merecía cierto grado de exclusión de la misma. No todo se explicaba en base a criterios inamovibles, si no que entraban en juego muchos otros factores: de ahí que aquellas víctimas potenciales, como las venimos definiendo, logaran, en muchas ocasiones, integrarse en las nuevas dinámicas posteriores al 18 de julio.

Esa potencialidad de las víctimas, recurrente en discursos anteriores, se rompe con estas nuevas perspectivas de análisis. El estudio de lo local y de caso cobra importancia en este nuevo marco, pues es el que nos permitirá adentrarnos de forma más concreta en cómo se actuó en los niveles más bajos de persecución, como la gente fue investigada y como pudieron o no pasar el filtro de la violencia golpista en base a sus actividades posteriores, a pasar desapercibidos durante el proceso o a su adhesión o colaboración inmediata con las nuevas autoridades. Los informes de los que hablábamos cobran una gran relevancia, pues son una fuente muy rica que nos ayuda no sólo a conocer la red de vigilancia que se fue tejiendo desde muy pronto, si no a comprobar las mecánicas empleadas para permitir que alguien se viese involucrada en algún tipo de proceso, sobreviviese a estos o incluso no pasase por ellos, continuando con sus actividades posteriores y, en algunos casos, como ya hemos visto, integrándose de forma muy clara con el nuevo entramado golpista. En otros casos, como el de Santiago de Compostela, se muestra que incluso sin la elaboración de estos informes se podía pasar el filtro, pues el criterio de una única autoridad podía ser suficiente para sobrevivir en el nuevo orden o para verse expulsado de él.

Es en este marco en el que hemos introducido la figura de esos «integrados» en las nuevas dinámicas: individuos que, por su pasado, eran potenciales víctimas, pero que sin embargo no lo fueron. Son aquellos que nos ayudan a entender la complejidad de actitudes sociales en este contexto, pero también a descartar la sencillez en las actuaciones de los golpistas, que no aplicaron un simple filtro de blanco o negro a la hora de seleccionar a sus víctimas. Estos mecanismos permitieron que muchas personas pudiesen pasar los filtros de los verdugos y sobrevivir pese a su pasado republicano y/o izquierdista.

Los ejemplos que hemos presentado en esta comunicación no pretenden ser más que el pistoletazo de salida a estudios de mayor calado. Además, hay otros debates en los que se podría integrar esta investigación y en los que no se profundizó en el texto, como el análisis del cambio o continuidad de élites políticas locales después del 18 de julio. La aproximación local y de caso se antoja muy necesario en este ámbito, pues es el que nos llevará, a través de la suma de los mismos, a llegar a conclusiones de mayor importancia. Es este, por lo tanto, el inicio de algo mayor, de una revisión de discursos tradicionales y de un intento de reconstrucción del relato sobre la retaguardia de la guerra civil que ahonde mucho más en el conjunto de actitudes sociales que se dieron. Será, en estos términos, en los que sigan trabajando los autores.

EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ESPECIAL NACIONAL DE PROPAGANDA ILEGAL (MAYO-1957-DICIEMBRE-1963): ¿UNA MEDIDA COYUNTURAL EXEPCIONAL O UN ESLABON DE LAS INSTITUCIONES REPRESIVAS DE LA OPOSICION AL FRANQUISMO?

Juan José Del Águila Torres

Introducción y justificación del objeto de la inicial comunicación dado el carácter hasta ahora inédito y desconocido de esta institución represiva

El pasado mes de marzo aproveché la invitación de las entidades organizadoras de las *II Jornadas de Archivos, Derechos y Víctimas del Franquismo* para participar en una de sus sesiones *Historia y Archivos: experiencias en la investigación* y dar a conocer públicamente los últimos resultados obtenidos hasta ese momento en la investigación abierta sobre una desconocida-hasta esas fechas-institución represiva: el *Juzgado de Instrucción Especial Nacional de Propaganda Ilegal*⁶⁰⁰⁸.

Constituido de forma irregular por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo en sesión de 25 de mayo de 1957, a petición escrita de la máxima representación del Ministerio Fiscal en dicha alta instancia y previa propuesta sugerencia de la Dirección General de Seguridad del Ministerio de la Gobernación.

El tema fue objeto de atención de algunos medios informativos⁶⁰⁰⁹ y además ya he publicado una aproximación al tema, en la entrada del 9 de abril del blog *justiciaydictadura.com* cuyas visitas y lecturas resulta recomendable y necesaria para todos aquellos que puedan estar interesados en la creación y funcionamiento durante más de seis años de este Juzgado Especial Nacional⁶⁰¹⁰.

Los juzgados de instrucción especiales militares y civiles durante el primer y segundo franquismo

Estudiadas en profundidad hasta la fecha, la creación y funcionamiento de las Jurisdicciones Especiales durante la dictadura- la de Responsabilidades Políticas, la de Masonería y Comunismo

⁶⁰⁰⁸ Respecto a la singular forma de cómo empezó esta investigación a finales de noviembre del 2017 me remito a las noticias aparecidas en distintos medios de información.

⁶⁰⁰⁹ Entrevista en la RAI (Radio Andalucía Informativa) el jueves 15 de marzo del 2018 en el programa *La Memoria*: <http://www.canalsur.es/comunicacion/la-memoria--desvela-la-existencia-de-un-juzgado-franquista-especial-contra-la-propaganda-ilegal/1261185.h>. El 18 de ese mismo mes en el diario digital *Público*, artículo del periodista Rafael Guerrero: «Descubierto un nuevo instrumento represivo del franquismo: El Juzgado Nacional Especial de Propaganda Ilegal»: <http://www.publico.es/política/descubierto-nuevo-instrumento-represivo-franquismo-juzgado-nacional-especial-propaganda-ilegal.html>. El 3 de mayo era reproducido en el semanario digital *Crónica popular*: <https://cronicapopular.es/2018/05/el-juzgado-especial-nacional-de-propaganda-ilegal-1957-1963-un-antecedente-hasta-ahora-desconocido-de-la-jurisdiccion-de-orden-publico/>.

⁶⁰¹⁰ Juan José DEL AGUILA TORRES: *El Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal: mayo de 1957-diciembre de 1963. Un antecedente hasta ahora desconocido de la jurisdicción de orden público.*

y la Jurisdicción de Orden Público⁶⁰¹¹, salvo la Jurisdicción de Guerra-militar o forense⁶⁰¹², no ocurre igual con los denominados Juzgados de Instrucción Especiales.

Por razones obvias y comprensibles de la limitación de la extensión de las comunicaciones nos vemos obligados a renunciar a la primera parte de esta exposición referida a los Juzgados Especiales de Instrucción que se pusieron en funcionamiento en los inicios y durante de la guerra civil y que lógicamente constituyen el antecedente histórico de la institución aquí estudiada Juzgado Especial Nacional de Propaganda ilegal, que esperamos incluir en lo que será el primer capítulo introductorio con los antecedentes de la nueva y próxima edición del libro sobre el TOP.

Juzgados Especiales Militares

El *Juzgado Especial Militar de Procedimientos de Espionaje*, que funcionó desde el 11 de junio de 1940 al 16 de noviembre de 1943, por Orden comunicada- que no se publicaba en el Boletín del Ejército ni tampoco en el Boletín Oficial del Estado-, siendo el titular del mismo el General de Infantería Jesualdo de la Iglesia Rosillo, que ya tenía entonces 71 años y con jurisdicción en todo el territorio nacional, dependiente de la Auditoria de Guerra de la Segunda Región Militar con sede en Sevilla. En el año 1941 pasó a denominarse Juzgado Especial de Espionaje y otras actividades Marxistas⁶⁰¹³.

Al ser nombrado el General Jesualdo de la Iglesia Rosillo Inspector general de todos los Juzgados de Espionaje de España le sustituyó en el 1943, el no menos célebre Coronel Enrique Eymar Fernández, quien asumió el cargo como juez militar instructor del Juzgado Especial de Espionaje y Comunismo, entre ambos instruyeron miles de causas con condenas a penas de muerte ejecutadas y de cientos de miles de años de prisión⁶⁰¹⁴.

Otros Juzgados Especiales Militares que se crearon el 5 de septiembre de 1945 por Orden del entonces Ministro del Ejército-General Dávila-para velar por el exacto cumplimiento de los

⁶⁰¹¹ Ernesto PEDRAZ PENALVA: *La Administración de Justicia durante la guerra civil en la España Nacional. (Jurisdicciones ordinaria y especiales)*, en Justicia en Guerra, Jornadas sobre la Administración de Justicia durante la guerra civil española: instituciones y fuentes documentales, organizada por el Archivo Histórico nacional-Sección Guerra Civil, Salamanca del 26 al 28 de noviembre de 1987, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990. Mónica LANERO TABOAS: *Una milicia de la Justicia. La política judicial del franquismo (1936-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996. Álvaro, ALVARO DUEÑAS: «Por ministerio de la Ley y la voluntad del Caudillo», *La Jurisdicción Especial de responsabilidades políticas 81939-1945*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2006. Guillermo PORTILLA: *La consagración del Derecho Penal de autor durante el franquismo. El Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y Comunismo*, Granada, Comares. 2009. Juan José DEL AGULA: *El TOP. La represión de la Libertad (1963-1977), Apéndice 1. Las Jurisdicciones especiales hasta la creación del TOP*: del mismo autor, «La represión política a través de la jurisdicción de guerra y sucesivas jurisdicciones especiales del franquismo», en Ángel VIÑAS (coord.): *Sin respeto por la Historia, Una biografía de Franco manipuladora*, en *Hispania Nova*, número 1 extraordinario (2015), págs. 211-242.

⁶⁰¹² Quizás sea esta la Jurisdicción de Guerra la única que hasta la fecha no ha sido abordada con carácter global y sistemático, por las dificultades habidas hasta la fecha en el acceso a los archivos judiciales militares y su dispersión geográfica en las ocho Regiones Militares.

⁶⁰¹³ Juan José DEL AGUILA TORRES, «El General Jesualdo de la Iglesia Rosillo, primer juez militar instructor del juzgado especial de espionaje: un perfil biográfico para la represión». Comunicación al III Congreso Internacional de Historia de nuestro tiempo de la Universidad de la Rioja. Logroño 11 a 13.11. 2010.

⁶⁰¹⁴ Juan José DEL AGUILA TORRES: «Coronel Eymar, Un Juez militar especial para los prisioneros políticos españoles (1940-1964)», en Actas Congreso *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Critica, 2003, pp. 503-521.

derechos individuales establecidos en el Fuero de los Españoles para los detenidos por la Policía Gubernativa o (sic) fuerzas con dichas facultades⁶⁰¹⁵.

Franco por Decreto de 24 de enero de 1958 nombró al Coronel de Infantería don Enrique Eymar Fernández, Juez militar especial, con jurisdicción en todo el territorio nacional para la tramitación de los procedimientos judiciales derivados de las actuaciones extremistas recientemente descubiertas, dependiente de la autoridad judicial de la Primera Región Militar, que podría disponer el término de esta jurisdicción excepcional⁶⁰¹⁶.

Los Juzgados Especiales Civiles durante el primer y segundo franquismo

La Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939⁶⁰¹⁷, en el Capítulo VI (De los Juzgados Especiales), Art.º 33 estableció: *A cada uno de los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas se le asignarán un Juzgado Civil Especial, constituido por un Juez de Primera Instancia o Magistrado de la carrera judicial y un Secretario del cuerpo de Secretarios Judiciales, los cuales serán nombrados por la Vice Presidencia del Gobierno a propuesta del Ministro de Justicia.*

Como bien decía Mónica Lanero con la finalización de la guerra civil se asistió a una proliferación de Tribunales y Juzgados Especiales que pretendían dar solución a situaciones anómalas derivadas de la contienda o se orientaban hacia la restauración social y económica, enumerando hasta siete diferenciados: *los Juzgados Gubernativos para la Recuperación de Bienes y Títulos sustraídos por los marxistas*, creados por Decreto de 7 de agosto de 1939; *los Juzgados de Desbloqueo*, creados por Ley de 7 de diciembre de 1940, para entender de la situación de las cantidades pendientes de pago al fin de la guerra por bienes o servicios realizados en zona republicana; el *Tribunal de Contratación en zona roja*, creado por Ley de 5 de noviembre de 1940 para revisar los contratos realizados durante la guerra en la zona republicana; el *Tribunal Arbitral de Seguros* creado por Ley de 23 de diciembre de 1939 para decidir sobre el cobro de seguros de vida de fallecidos a consecuencia de la guerra civil; el *Tribunal Especial de Divorcios*, establecido por Ley de 23 de octubre de 1939 para dar solución a las situaciones derivadas de la derogación de la Ley de Divorcios; *los Juzgados Especiales de Abastecimientos* creados por Ley de 30 de septiembre de 1940 de la Fiscalía de Tasas, para la aplicación de sanciones en dicha materia el *Juzgado especial para la restitución de Bienes Eclesiásticos por Ley de 11 de julio de 1941*, para la devolución de bienes de la Iglesia inscritos durante la Republica a nombres de terceras personas.

Este sistema de creación de Juzgados y Tribunales Especiales integrados por jueces de carrera, se utilizó ampliamente en estos primeros años de la posguerra en materia civil, en opinión de Mónica Lanero, con la que estamos de acuerdo, era una forma de compartimentación de la jurisdicción ordinaria, que posibilitaba una mayor y más directa intervención y control del Ministerio de Justicia⁶⁰¹⁸.

⁶⁰¹⁵ Hay constancia de su formal creación en la hoja militar del General Jesualdo de la Iglesia, pero han sido infructuosos los intentos de localizar expedientes de dichos Juzgados. Deber de estar entre los fondos documentales secretos no desclasificados por las autoridades del Ministerio del Ejército.

⁶⁰¹⁶ Diario Oficial del Ministerio del Ejército del 13 de febrero de 1958.

⁶⁰¹⁷ BOE de 13 de febrero de 1939.

⁶⁰¹⁸ Mónica LANERO TABOAS: *Una milicia de la Justicia...*, pp. 341 y 343.

Las facultades concedidas a las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales y del Tribunal Supremo para el nombramiento de Jueces Especiales

En la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 14 de septiembre de 1882, vigente durante toda la dictadura se establecía en sus artículos 303 y 304 la posibilidad de que las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales podían nombrar un Juez Instructor Especial, si concurrían determinadas condiciones para motivar fundadamente el nombramiento del mismo y con la finalidad de realizar la más acertada investigación y la más segura comprobación de los hechos, que se concretaban: en delitos cuyas extraordinarias circunstancias, o las de lugar y tiempo de su ejecución, o de las personas que en ellos hubiesen intervenidos, como ofensores u ofendidos.

Igual facultad tendría la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para designar cuando proceda Juez Especial que conozca de los delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de más de una Audiencia Territorial o en aquellos casos que por circunstancias del hecho lo estimaren conveniente la mencionada Sala, debiendo recaer el nombramiento en cualquier funcionario del servicio activo de la carrera judicial.

Analizando los libros de Actas de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para los periodos agosto de 1953 al de abril de 1956 y mayo del 1956 al de abril de 1961 existen múltiples designaciones de Jueces Especiales, para la instrucción de sumarios por determinados delitos y también causas civiles, de los que destacaremos algunos.

En 1953 para instrucción de delitos de emigración clandestina en todo el territorio nacional; en 1955, *Juez Especial para la instrucción de sumario por delito de robo acompañado de detención bajo rescate*; 1956 nombramiento de *Juez Especial para conocer la suspensión de Pagos del Banco de la Propiedad*; también es destacar en dicho año, tras los acontecimientos universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, se designó inicialmente por la Audiencia Territorial de Madrid y luego ratificado por la Sala de Gobierno del TS un Juzgado Especial-que se denominó *Juzgado de Orden Publico-* para que tramitase los procedimientos derivados de los mismos y que constituye sin lugar a duda, un antecedente del Juzgado Especial que aquí estudiamos⁶⁰¹⁹; el 6 de abril de 1957, expedientes de designación de *Jueces Especiales para la tramitación de sumarios por falsificación de guías de importación y sobre introducción de moneda falsa en España*; 4 de mayo de 1956, *Juzgado Especial para la tramitación de juicios universales derivados de créditos concedidos por sucursal del Banco de España en Valencia*; julio 1956, *Juzgado Especial de Abastecimientos, en noviembre de 1956*.

En la de 8 de julio de 1958 se designó *Juez Especial para la instrucción de sumario por un delito contra la Seguridad Exterior del Estado*, a petición del fiscal, alegando haberse cometido un asesinato en la localidad de Illescas y la existencia de una organización clandestina que funcionaba en Madrid con la denominación de «*Comité de Gobernación Argelino*» destinado al parecer a fomentar la agitación argelina contra Francia y a proporcionar armas a los rebeldes.

La de 21 de mayo de 1960, se tramitó la solicitud de un *Juzgado Especial para instrucción de sumarios por irregularidades en el Instituto de Moneda Extranjera*. El 4 de agosto de 1960 la Sala de Vacaciones acordó desestimar la solicitud de un particular para que se designase un *Juez Especial con jurisdicción para todo el territorio nacional para conocer de los sumarios instruidos por supuestos delitos de usura* cometidos al realizar operaciones mercantiles de ventas a plazo.

⁶⁰¹⁹ Dado el anunciado inicial objeto de esta comunicación, nos limitamos a consignar su existencia, a la que dedicaremos una mayor extensión en el nuevo capítulo introductorio sobre los antecedentes de la Jurisdicción de Orden Público.

En la de 14 de abril de 1961 expediente relativo al *Juzgado Especial que entiende la quiebra de la Barcelona Traction S. A.*

Después de la creación por Ley de 2 de diciembre de 1963 de la Jurisdicción de Orden Público, con sus respectivos Juzgados (JOP) y Tribunal (TOP), en el año 1968 por decreto de 30 de marzo se creó un *Juzgado Especial también con competencia de ámbito nacional para tramitar los sumarios por hechos delictivos cometidos en centros de enseñanza*, siendo designado como titular del mismo al magistrado Manuel González Alegre y Bernardos⁶⁰²⁰, que ya lo era del Juzgado de Instrucción N.º 19 de los de Madrid, que estuvo funcionando hasta su supresión también por Decreto de 27 de julio de ese mismo año⁶⁰²¹.

En los últimos años del franquismo fueron celebres dos supuestos de nombramientos por la Sala de Gobierno del TS de *Jueces Especiales*, en el año 1969, el del Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, Perpetuo Benedictino Sánchez Fuentes *para instruir el caso de la estafa de MATESA*⁶⁰²² y la designación de Don Luis de la Torre Arredondo, Magistrado que presidía la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid *para la instrucción del sumario por la muerte en atentado terrorista del Vicepresidente del Gobierno Carrero Blanco y otras personas*⁶⁰²³.

De una simple lectura de todos estos anteriores supuestos de designaciones o nombramientos de Jueces Especiales por la Sala de Gobierno del TS tanto para la instrucción de determinados sumarios o causas penales como en otros supuestos de materias civiles y mercantiles, se puede llegar a la conclusión, que en casi todos ellos, concurrían alguna de las circunstancias y condiciones legalmente exigidas en el antes referido art.º 304 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Característica común a todos estos procedimientos era que cuando la instrucción del sumario encomendado finalizaba, se ponía dicho extremo por parte del Juez Especial designado en conocimiento de la Sala de Gobierno que había procedido a su elección y con ello se concluía la facultad extraordinaria y excepcional en labores de instrucción de dicho Juez Especial, que volvía a desempeñar las funciones propias del Juzgado del que era titular.

Ello era consecuencia lógica y obligada de lo que disponía el artículo 305 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal *El nombramiento de jueces especiales de instrucción que se haga conforme a los artículos anteriores, será y habrá de entenderse solo para la instrucción del sumario con todas sus incidencias. Terminado este, se remitirá por el Juez especial al Tribunal a quien según las disposiciones vigentes corresponda el conocimiento de la causa, para que se prosiga y falle con arreglo a derecho.*

La literalidad de dicho precepto y la obligatoriedad que en él se explicitaba, con el empleo del modo imperativo con los términos «*será*», «*habrá*», «*solo para la instrucción del sumario*», nos lleva a concluir, que en el supuesto de la designación de Juez Especial Nacional de propaganda ilegal que pasamos a describir, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, se excedió en las facultades que legalmente le correspondían.

⁶⁰²⁰ Este Magistrado fue posteriormente en 1969 designado Magistrado del Tribunal Supremo- con ello se premiaba su función en un anterior puesto represivo- donde permaneció hasta 1991.

⁶⁰²¹ Los decretos de 30 de marzo y 27 de julio de 1968 se publicaron en el BOE de 01/04/ y 22/08/1968.

⁶⁰²² ABC 17/09/1969-Archivo Linz de la Transición. Fundación Juan March.

⁶⁰²³ <http://historiadela calle.blogspot.com/2015/07/la-cia-en-espana-parte-36-el-atentado-ii.html>.

El Juzgado de Instrucción Especial Nacional de Propaganda Ilegal

En la sesión del 25 de mayo de 1957, la Sala de Gobierno del TS a petición del Fiscal, acordaba tratar, según consta literalmente en el encabezamiento del Acta, como único punto del orden del día: *Nombramiento de un Juez Especial, para instruir sumario por propaganda ilegal.*

Pero esa facultad individualizada, ligada a los manifiestos clandestinos e impresos incautados en el domicilio de Antonio Menchaca Careaga, se trasmutó en el contenido del Acta y lo que era un simple designación de un Juez Especial para instruir un sumario determinado, se convirtió en la creación «ex novo» de un Juzgado de Instrucción Especial, con jurisdicción en todo el territorio nacional y no sólo para instruir el sumario del Sr. Menchaca, sino de cuantos con él tuviesen conexión, ya estuviesen instruyéndose en esos momentos o se procediese a incoar en lo sucesivo por nuevos hechos que se denunciasen, todo ello, según la Sala de acuerdo con lo establecido en el Art.304 de la LECRIM.

La simple enumeración y relación de las actuaciones, tramitación e instrucción de diferentes sumarios en distintos territorios del Estado Español durante el periodo correspondiente a finales de mayo de 1957 hasta diciembre de 1963 por este Juzgado de Instrucción Especial Nacional que se contienen en el Apéndice de esta comunicación pondrán en evidencia, algo de lo que venimos insistiendo, no fue una simple designación de un Juez Especial sino la creación de un nuevo órgano jurisdiccional para la represión de conductas políticas relacionadas con el delito de propaganda ilegal.

Facultad y competencia funcional que no estaba atribuida legalmente a la Sala de Gobierno del TS, conculcando está el mandato imperativo contenido en el antes mencionado artículo 305 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que establecía la obligatoriedad de que una vez se hubiese instruido el sumario y todas las incidencias surgidas en el mismo, por el Juez Especial designado, este debería remitirlo al Tribunal que correspondiese el conocimiento y fallo con arreglo a derecho de la causa.

Se transcribe a continuación la certificación expedida por el Secretario de la Sala de Gobierno del TS, en el expediente instruido, en virtud de exposición del Ministerio Fiscal sobre nombramiento de Juez especial para la instrucción de sumarios por haberse ocupado por la Dirección General de Seguridad manifiestos clandestinos, cuando eran depositados en Correos, dirigidos a distintos destinatarios, al parecer con fines subversivos⁶⁰²⁴.

No estaría de más destacar que el Tribunal Supremo era el escalón máximo de la organización judicial y su función primordial y más importante, era decidir sobre los Recursos de Casación y Revisión contra las resoluciones judiciales-sentencias y autos- de los órganos inferiores.

Además tenía funciones gubernativas dentro del órgano colegiado que se ejercitaban a través y por conducto de la Sala de Gobierno, pero estas estaban tasadas en la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870, entonces vigente y no regulaban la creación de nuevos órganos judiciales, función que dentro del propio ordenamiento jurídico del Nuevo Estado, correspondía al propio Jefe del Estado en virtud de las Leyes de Prerrogativas y a las Cortes Corporativas, como se demostró con el nombramiento en enero de 1958 por Decreto suscrito por Franco del Juez Especial Militar Coronel Eymar y por la posterior tramitación del proyecto y aprobación de ley de 2 de diciembre de 1963 de creación del JOP y del TOP en las Cortes.

⁶⁰²⁴ Así consta en la carátula del Expediente 81/57 de la Secretaria de Gobierno del Tribunal Supremo.

F. JAVIER TORNOS Y LAFFITTE, Secretario de Gobierno del Tribunal Supremo.

C E R T I F I C O : Que entre los acuerdos adoptados por la Sala de Gobierno de este Tribunal en su sesión del día veinticinco de los corrientes se encuentra el siguiente:

"NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL PARA INSTRUIR SUMARIO POR PROPAGANDA CLANDESTINA.- Se dá cuenta de un escrito del Excmo. Sr. Fiscal que ha recibido de la Dirección General de Seguridad un atestado policial por haberse ocupado manifiestos clandestinos cuando eran impuestos en correos y otros documentos intervenidos en el domicilio de Antonio Menchaca Careaga que revelan su actividad propagandística con fines subversivos al parecer en connivencia con otras personas residentes en distintas provincias y en el extranjero y que la especial significación de estos hechos, en trascendencia y presunta extensión aconsejan la conveniencia de encomendar su investigación en toda su amplitud a un Juez Especial con jurisdicción en el territorio nacional y no solo para instruir el sumario que se incoará con el referido atestado, sino de cuantos con él tengan conexión, ya estén instruyéndose en la actualidad o proceda incoar en lo sucesivo por nuevos hechos que se denuncien. Previa unas explicaciones del caso que dá el Excmo. Señor Fiscal, la Sala, haciendo uso de la facultad que la concede el art. 304 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en el cual está expresamente comprendido el caso de que se trata, acuerda, con carácter inmediatamente ejecutivo por su urgencia nombrar Juez Especial para la instrucción de los referidos sumarios en los propios términos solicitados por el Ministerio Fiscal al Juez de Instrucción nº 13 de esta Capital D. Jacinto Blanco Camarero, con jurisdicción en todo el Territorio Nacional, con facultades para designar el Secretario y personal auxiliar que precise y con revelación de las funciones ordinarias propias del Juzgado que desempeña, debiendo ponerse este acuerdo inmediatamente en conocimiento del Juez designado, del Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, del Excmo. Señor Ministro de Justicia para su aprobación a efectos de dietas y gastos a justificar y de la Inspección Cen-

El expediente 81/1957 de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo

Dicho expediente, del que forma parte la anterior reproducción de la certificación del acuerdo inicial, designando como Juez especial Nacional de Propaganda Ilegal al magistrado Jacinto Blanco Camarero, conservado en el archivo del Tribunal Supremo, en cuya carátula inicial se dice: *Instruido en virtud de exposición del Ministerio Fiscal sobre nombramiento de Juez Especial para la instrucción de sumarios por haberse ocupado por la Dirección General de Seguridad manifiestos clandestinos cuando eran depositados en Correos, dirigidos a destinatarios, al parecer con fines subversivos...* es lo suficientemente ilustrativo para evidenciar, como era el tratamiento y funcionamiento interno que se le daba por parte de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo a un Juzgado Especial creado por ella misma, para reprimir conductas que entonces se consideraban ilegales aquí en España y que en otros países europeos constituían derechos y libertades de las personas.

En los inicios de dicho expediente de 280 folios numerados, lo primero a destacar, es la premura de la Sala de Gobierno del TS en atender y satisfacer el escrito que presentó en el Registro el Fiscal Ildefonso Alamillo el 25 de mayo de 1957, por el que solicitaba el nombramiento de un Juez Especial, con jurisdicción en todo el ámbito nacional, dada la especial significación, trascendencia y presunta extensión de los hechos descubiertos y por Decreto del Presidente del TS de esa misma fecha se convoca la Sala de Gobierno «con toda urgencia» para las doce y treinta de esa misma mañana a fin de dar cuenta del escrito del Ministerio Fiscal.

Tras llevarse a efecto esa reunión y nombramiento exprés del Juez Especial Nacional de Propaganda Ilegal y dado precisamente el ámbito competencial para todo el territorio del Estado, se echa en falta en todo ese expediente, la inexistencia de dato alguno que permita deducir, la forma y manera, que se utilizó por la Sala de Gobierno, la Fiscalía o el mismo Ministerio de Justicia para comunicar a todos los órganos judiciales españoles unipersonales-jueces de instrucción- y colegiados-Salas de las respectivas Audiencias Provinciales y fiscales, que se había creado ese Juzgado Especial, con domicilio en el del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 13 de los de Madrid⁶⁰²⁵.

Tan solo el Presidente de la Audiencia Provincial de San Sebastián formuló por escrito de 13 de mayo de 1959 dirigido al Presidente del Tribunal Supremo, *rogando le comunicasen si había sido designado Juez Especial para la instrucción de los sumarios por Asociaciones Ilícitas y propaganda ilegal, en todo el territorio nacional, como igualmente si existía Sala Especial para el conocimiento de dichas Salas en periodo plenario*. A lo que se contestó el 19 de mayo, haciéndole saber el acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno el 25 de mayo de 1957 con la designación del Juez Especial Jacinto Blanco Camarero para la tramitación de dichas causas y de que no existía Sala Especial para el periodo plenario.

De dicha respuesta y de los datos que se obtienen recogidos hasta ahora de los diversos procedimientos tramitados por ese Juzgado Especial relacionados en nuestro Apéndice, se ha de llegar a la conclusión, que una vez finalizado el sumario, este se remitía de nuevo, al Juzgado de Instrucción del lugar donde habían ocurrido los presuntos hechos delictivos, para que a su vez este diese traslado a la respectiva y correspondiente Sala de lo Penal de la Audiencia Provincial para

⁶⁰²⁵ Ni en el BOE, ni en los Boletines Informativos quincenales del M.º de Justicia, ni en Circulares periódicas que se remitían a la cadena jerárquica de los fiscales de toda España hay constancia alguna de esa comunicación, acerca de la creación y funcionamiento del Juzgado Especial por lo que no tendría nada de extrañar que la misma se hubiese realizado a través de Orden Reservada, que como su nombre indican no se hacían públicas

que se señalase fecha para celebración del juicio oral y dictase después la correspondiente Sentencia.

Esto además de la disfunción jurisdiccional que suponía originaba retrasos frecuentes dado la movilidad del sumario incoado desde Madrid al Juzgado que había iniciado los trámites y posterior remisión a la Audiencia.

Frente a esa omisión que dificultará enormemente la búsqueda en los archivos para elaborar un catálogo y relación de causas y procedimientos tramitados por ese Juzgado Especial, resulta sorprendente la profusión y de referencias que existen en el expediente al tema de las dietas y gratificaciones del magistrado, secretario, fiscal y resto del personal del Juzgado Especial, por entender las altas instancias de la cúpula judicial y del ministerio fiscal, la actividad excepcional y extraordinaria que habían de llevar a cabo dicho la plantilla completa de dicho Juzgado Especial.

Cuestión esta que se planteaba anualmente con nueva propuesta de actualización de las cuantías, formulada por el Juez Jacinto Blanco Camarero, cuyo reconocimiento y abono dependía de la Subsecretaria del Ministerio de Justicia Ministerio de Justicia, previa dictamen del Ministerio Fiscal y del Magistrado Ponente para posterior aprobación por la Sala de Gobierno del TS, de ahí que gran parte del expediente estuviese relacionado con las copias de los escritos referidos a ese tema.

Las gratificaciones mensuales que percibieron el Juez Especial, el Fiscal y el Secretario desde enero de 1958 a diciembre de 1963 fueron de 30.000 pesetas para los dos primeros y de 25.000 para el tercero, para el Oficial 1.º 12.000, Auxiliar 9.000, Agente Judicial y chofer del parque móvil 6.000.

En vista de estas sabrosas gratificaciones de todo el personal del Juzgado Especial-que lógicamente se percibían además de los respectivos sueldos oficiales- los tres Magistrados de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Madrid, que eran los que celebraban el juicio y dictaban la sentencia en los sumarios instruidos por el Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal, se dirigieron por escrito el 27 de octubre de 1959 al Ministerio de Justicia y a la Presidencia del TS solicitando la percepción de gratificaciones para ellos y para el resto del personal Auxiliar de la Sala, a lo que el Fiscal del Supremo se opuso de plano, alegando *no existir en absoluto la menor paridad ni los mismos fundamentos para que se les concediese esta gratificación...ya que la actuación del Juzgado Especial es mas movida e intensa de la que pueda tener la Sección encargada de conocer los asuntos ya terminados*. Criterio denegatorio que también asumió el magistrado ponente por lo que la petición de la Sala de la Sección 3.ª de la AP de Madrid fue desestimada por la Sala de Gobierno del TS el 13 de noviembre de 1959.

También lo fue la propuesta de actualización para el año 1962 realizada a solicitud del Juez Especial de elevar la gratificación a 50.000 pesetas para él y para el fiscal del Juzgado y de 40.000 para el secretario, por considerarlas excesivas.

El cierre de dicho expediente también resulta ilustrativo ya que da fe de cuáles fueron las últimas actuaciones de dicho Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal, un escrito, también del mismo Fiscal General Idelfonso Alamillo de fecha 15 de noviembre de 1963, dirigido a la Sala de Gobierno del TS, dando cuenta de que *el trabajo realizado por ese Juzgado es abundante y delicado y que se veía aumentado, por el sumario que comenzó el Juzgado N.º 18 de Madrid con el N.º 512/1963, en virtud de querrela del Ministerio Fiscal, con motivo de haberse publicado en periódicos extranjeros un escrito dirigido por 102 españoles al Excmo. Sr. Ministro de Información, hecho-que añadía- puede estar sancionado en los artículos 251 a 253 del Código Penal*.

Por lo que solicitaba *dada la necesidad de que se actuase con toda la rapidez posible con las máximas garantías de acierto*, se relevase al ya Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

Jacinto Blanco Camarero⁶⁰²⁶ del despacho ordinario de ese órgano, para poder dedicarse de lleno a la finalización del sumario contra los 102 intelectuales.

Tras el Informe favorable del Ponente la Sala de Gobierno del TS accedió a lo solicitado en su reunión del 5 de diciembre de 1963, poniéndolo en conocimiento del Ministerio de Justicia y del propio Magistrado afectado, Jacinto Blanco Camarero quién sorprendentemente, presentó escrito el 23 de diciembre, *que no era necesario llevar a cabo relevo del despacho ordinario ya que el sumario N.º 512 de 1963 del Juzgado N.º 18 estaba pendiente de diligencias de mero trámite y no precisa dedicación exclusiva al mismo.*

Además de la flagrante contradicción entre las opiniones vertidas en el escrito del Fiscal del Supremo y del Magistrado Blanco Camarero, concurría otra circunstancia de especial consideración, en esas fechas ya estaba publicada la Ley de 2 diciembre de 1963, creando el Juzgado y Tribunal de Orden Público, por la que, de acuerdo con su art.º 3, a) y Disposición Transitoria 2.ª -los supuestos hechos delictivos cometidos con anterioridad pasaban a ser competencia de los nuevos órganos.

Para terminar este apartado, incluimos una descripción del Juez Especial, del profesor y ex embajador Raúl Morodo, en el primer tomo de memorias:

Pasadas las 72 horas reglamentarias en las celdas de los sótanos de la DGS me trasladaron al Palacio de las Salesas, en donde el Juez Instructor llamado Blanco Camarero me tomó declaración (era mayo de 1957). Me preguntó por nombres que yo desconocía y su idea preconcebida consistía en poder articular mis presuntas actividades delictivas, dentro de lo que entonces se tipificaba como «propaganda ilegal» y «atentar contra la Seguridad del Estado» y así me procesó por estos delitos. Por supuesto que negué casi todo... deduje que era un feroz anti europeísta, muy castizo, reaccionario y prepotente. Dictó mi procesamiento sin fianza y me envió a la cárcel. De esta manera, con buen tiempo primaveral entré por primera vez en la cárcel madrileña de Carabanchel⁶⁰²⁷.

El Secretario del Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal Julián Zubimendi Marce, que ya lo era del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 13 de los de Madrid aparecía citado como juez-instructor de la Causa General el 25 de abril de 1938 en la ciudad de Castellón y con una nota al momento de su conclusión el 11 de marzo de 1939 resumen final del Informe, destacando su carácter provisional ya que faltaban los referentes a 34 pueblos «no liberados»⁶⁰²⁸.

Accedió a la carrera judicial, desde su doble puesto de fedatario de los Juzgados de Instrucción N.º 13 y del Juzgado Especial Nacional de propaganda Ilegal pasó a ser Magistrado de Trabajo de Teruel, donde se jubiló el 1 de julio de 1976⁶⁰²⁹ y falleció el 13 de diciembre de 1999.

El primer fiscal asignado a este Juzgado Especial fue Antonio González Cuellar quién permaneció allí hasta finales de 1958, fue después, en enero del año 1964 hasta abril de 1967 primer fiscal del Juzgado de Orden Público.

⁶⁰²⁶ El Magistrado Jacinto Blanco Camarero después de estar en la Audiencia Provincial y Territorial de Madrid desde el año 1962 fue designado Magistrado de la Sala Segunda Tribunal Supremo el 1 de noviembre de 1964 a propuesta del Ministerio de Justicia, donde permaneció hasta su fallecimiento ocurrido en Cáceres el 19 de enero de 1967.

⁶⁰²⁷ Raúl MORODO: *Atando Cabos. Memorias de un conspirador moderado*, Madrid, Taurus, 2001, p. 185.

⁶⁰²⁸ Carmen MAGAN MERCHAN, Isabel LOPEZ ESCASO, Juan Magín MARTIN ARNESTO: «Causa general: La represión de «los más perversos ideales»». Comunicación a las Cuartas Jornadas de Archivo y Memoria, Madrid 19 y 20 de febrero del 2009, p. 10.

⁶⁰²⁹ Orden de 1 de julio de 1876, BOE de 16 de julio de 1976.

De la Jurisdicción de Guerra Permanente a la Jurisdicción Penal Ordinaria, en tránsito a la Jurisdicción de Orden Público

Para una debida valoración de lo que significaron en el panorama general de la represión de la oposición política por parte de la dictadura franquista la creación del Juzgado Especial de Propaganda Ilegal aquí analizados- mayo de 1957-diciembre de 1963, resultaría indispensable analizar previamente el papel y función de la Jurisdicción de Guerra en dicho periodo, a partir de finales de la década de los cuarenta labor que desbordaría el marco y límites de esta comunicación, por lo que, nos limitamos a consignar algunos extremos, que entendemos de interés.

Como es bien sabido el ejército español, además de sus responsabilidades gubernamentales, tuvo un importante papel en el control social, ejercido desde los gobiernos militares, convirtiéndose en el gran vigilante de la victoria, también fue el principal ejecutor de la política represiva a través de los consejos de guerra, en los que apenas se respetaban las mínimas garantías procesales⁶⁰³⁰.

Hasta la creación de la Jurisdicción de Orden Publico por Ley de 2 de diciembre de 1963, siguió funcionando casi en exclusividad la jurisdicción militar- o jurisdicción de guerra- en la represión de la oposición política fundamentalmente contra algunos de los focos maquis que seguían operando en diferentes lugares montañosos y personas que le prestaron ayuda y cobertura, también contra los sucesivos diversos intentos de reorganización de los partidos políticos-comunistas y socialista- y agrupaciones sindicales tradicionales como la CNT y la UGT.

En una reciente publicación se consignan, varias ejecuciones llevadas a cabo durante los años 1950 a 1954 como consecuencias de consejos de guerra celebrados en Madrid, instruidos por Juzgados Militares de delitos de Comunismo y Espionaje⁶⁰³¹. Uno de esos jueces instructores titulares era el coronel de infantería Enrique Eymar Fernández, que venía ejerciendo desde 1943 y que además fue designado por Decreto de Franco de 24 de enero de 1958, *como Juez Especial Militar, con jurisdicción en todo el territorio nacional para la tramitación de los procedimientos judiciales derivados de las actuaciones extremistas recientemente descubierta, dependiente de la autoridad judicial de la Primera Región Militar*⁶⁰³².

Se transcribe a continuación una tabla con los porcentajes de civiles sobre el total de personas juzgadas por los Tribunales Militares en el periodo 1955 a 1966, cuya fuente es el Alto Estado Mayor, Anuario Militar (para los años considerados) que fue publicado por el sociólogo José Juan Toharia⁶⁰³³.

De los datos porcentuales contenidos en dicha tabla se deduce que hasta el año 1960 el total de los civiles condenados se aproximaban casi a la mitad, mientras que es perceptible la bajada respecto al total de los condenados.

Lamentablemente hasta el momento no hemos podido acceder a las fuentes de esas estadísticas del Alto Estado Mayor del Ejército, para completar estos datos con los primeros diez y seis años de funcionamiento de la Jurisdicción de Guerra (1939-1955) y los últimos seis (1966-1975) del franquismo, pese a los intentos realizados.

⁶⁰³⁰ Francisco ALIA MIRANDA: *Historia del Ejército Español y de su intervención Política*. Libros de la Catarata. *Del Desastre del 98 a la transición*. Madrid, 2018, p. 144.

⁶⁰³¹ Manuel GARCIA MUÑOZ: *Detrás de las Rejas. Ejecuciones en Carabanchel (1944-1955)*, Sevilla, Espuela de Plata, 2018, pp. 352-353.

⁶⁰³² BOE del 12 de febrero de 1958.

⁶⁰³³ *El Juez español: Un análisis sociológico*, Madrid, Tecnos, 1975, p. 174.

Lo que si resulta evidente, a la vista de los resultados de los diversos procedimientos instruidos por el Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal es que a partir de la creación del Juzgado Especial militar del Coronel Eymar en enero de 1958, son bastantes frecuentes que determinadas actuaciones por hechos presuntamente delictivos que inicialmente le eran atribuidas a ese Juzgado, fueran « traspasados» al nuevo órgano jurisdiccional, con lo que se dejaba precisamente al Juez Militar la facultad de decidir qué jurisdicción era la que tenía competencia para enjuiciar esos hechos.

TABLA 8.4: PORCENTAJE DE CIVILES SOBRE EL TOTAL DE PERSONAS JUZGADAS POR LOS TRIBUNALES MILITARES EN EL PERÍODO 1955-1966

Año	Total de condenados	Civiles condenados	% de civiles sobre el total
1955	2.046	902	38
1956	2.143	902	42
1957	1.972	723	37
1958	1.735	727	42
1959	1.684	529	30
1960	1.674	605	36
1961	1.513	414	27
1962	1.208	376	31
1963	1.358	312	23
1964	1.375	372	27
1965	1.331	329	24
1966	1.447	332	23

Fuente: Alto Estado Mayor, *Anuario Estadístico Militar* (para los años correspondidos).

La aprobación de la Ley de Orden Público de 30 de julio de 1959

A diferencia de lo ocurrido tras los acontecimientos de febrero de 1956 en la universidad madrileña, que el gobierno hubo de utilizar la Ley de Orden Publico aprobada por la Republica, fue la posterior aprobación de una nueva Ley de Orden Publico en 1959, factor a tener en consideración para una valoración global de la institución represiva del Juzgado Especial y su incidencia en la persecución de la oposición política,

En el discurso pronunciado por el Ministro de la Gobernación Camilo Alonso Vega, en la sesión plenaria de Las Cortes de 28 de junio de 1959, en defensa del proyecto de Ley la calificó como:

La Carta magna de la convivencia social, porque venía a confirmar el aforismo «Salus populi suprema lex», claro está, que previamente dejó dicho: Nada tengo, en nombre del Gobierno, que oponer a la redacción que el dictamen dio al apartado a) del artículo 2.º, considerando incursos en la Ley a los atenten contra la unidad espiritual, nacional, política y social de España...queda sobreentendido que tal unidad es la que resulta del, amplio marco que se desenvuelve la vida política española, con arreglo a los principios fundamentalesy que sólo puede considerarse atentado contra ella, el uso de modos o medios ilegales e ilícitos para atacarla, es decir al margen de las garantías concedidas en el Fuero de los Españoles⁶⁰³⁴.

⁶⁰³⁴ Boletín Oficial de las Cortes Españolas N.º 638.

Al final de su discurso mantuvo...:

Y en fin si Tribunales de Excepción, según Leyes Especiales, como la de 1 de marzo de 1940, 2 de marzo de 1943 y 18 de abril de 1947, vienen conociendo de delitos de grave alcance o significación contra el orden público y la Seguridad del Estado, se declara el *status quo*; pero se faculta especialmente al Gobierno para que revise y unifiquela competencia atribuida en tal materia a diversas jurisdicciones⁶⁰³⁵.

Lo anterior tenía como base lo dispuesto, en la segunda de las Disposiciones Transitorias de la Ley de Orden Público, por las que se establecía *Seguirá entendiendo la Jurisdicción Militar de los delitos que, afectando al orden público, les estén atribuidas con arreglo a lo establecido en Leyes especiales, sin perjuicio de las inhibiciones que se acordaren a favor de la jurisdicción ordinaria y en tanto que el Gobierno revise y unifiquelas nomas de competencia relativas concretamente a dichos delitos, autorizándosele especialmente para ello.*

Decreto sobre Rebelión Militar, Bandidaje y Terrorismo, 21 de septiembre de 1960⁶⁰³⁶

Tercer y última consideración para evidenciar que hasta bien entrada la década de los sesenta la dictadura siguió dándole preeminencia a la jurisdicción militar, las incidencias ocurridas en la tramitación y aprobación de este Decreto Ley⁶⁰³⁷.

Tal y como se explicitaba en la antes citada Disposición Transitoria de la nueva Ley de Orden Público, dicha revisión y unificación se llevó a efectos mediante este Decreto, en cuya virtud serían considerados reos del delito de rebelión militar, de acuerdo el artículo 286 del Código de Justicia Militar y penado conforme a lo dispuesto en ese código, enumerándose una larga lista de supuestos: como eran, *la difusión de noticias falsas o tendenciosas, con el fin de causar trastornos de orden público interior, conflictos internacionales o desprestigio del estado, sus Instituciones, Gobierno, Ejército o Autoridades; los que por cualquier medio se unan, conspiren o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones con los mismos fines expresados anteriormente. Podrán tener tal carácter plantes, huelgas, sabotajes y demás análogos cuando persigan un fin político o causen graves trastornos al orden publico...*

A modo de conclusiones provisionales

A mediados de los años cincuenta tras una serie de acontecimientos- como fueron los tratados con la Santa Sede y los Acuerdos con los EE. UU. por la cesión de las bases militares en territorio español y la paulatina incorporación a organismos internacionales y muy especialmente los inicios de la guerra fría con un anticomunismo beligerante- la dictadura franquista parecía afianzarse institucionalmente, sin verse obligada a realizar ningún cambio estructural.

⁶⁰³⁵ Los textos transcritos del discurso del Ministro Camilo Alonso Vega, en Ley de Orden Público. Edición Oficial. Ministerio de la Gobernación. Secretaria general Técnica. Boletín Oficial del Estado. Madrid 1974.

⁶⁰³⁶ Presidencia del Gobierno, Decreto 1794/1960, de 21 de septiembre, revisando y unificando la Ley de dos de marzo de mil novecientos cuarenta y tres y el decreto-Ley de dieciocho de abril de mil novecientos cuarenta y siete. BOE de 26 de septiembre de 1960.

⁶⁰³⁷ Juan José DEL AGUILA: *El TOP...*, pp. 388-393.

Pero los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en Madrid con la aparición de un nuevo movimiento de oposición política al «Régimen» en el que se integraban jóvenes hijos de los vencedores y de los vencidos y el activismo de determinados sectores ligados a movimientos católicos, socialdemócratas y liberales monárquicos partidarios del restablecimiento de la monarquía en la persona de Don Juan, padre de Juan Carlos, hizo que para hacer frente a los mismos, no se considerase ni oportuno ni adecuado, la utilización de los mecanismos represivos que hasta ese momento habían sido utilizados de la Jurisdicción Especial de Masonería y Comunismo y de otros Juzgados Militares Especiales.

A la vista de las experiencias de la propia guerra civil y de la posguerra, además de actuar diversas Jurisdicciones Especiales, concurrían la creación de múltiples Jueces Especiales en diferentes ámbitos jurisdiccionales pero que solo estaban facultados legalmente para la tramitación de un procedimiento o sumario determinado, una vez finalizado y puesto a disposición de la Sala que habría de juzgarlo, ese Juez Especial dejaba de serlo.

La designación realizada por la Sala de Gobierno del TS en mayo del 1957 del juez Jacinto Blanco Camarero, la puesta en marcha y funcionamiento del Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal, de ámbito nacional y competencias específica en una figura delictiva contra la Seguridad Interior del Estado, como eran las propagandas ilegales, resultó ser totalmente irregular, ya que creó «ex novo» un Juzgado Especial, facultad legal que no tenía dicho órgano gubernativo judicial.

La medida, además de las disfunciones orgánicas y funcionales originadas con la creación de este nuevo órgano judicial-instruir el sumario en Madrid, para luego devolverlo al Juzgado de Instrucción donde ocurrieron los hechos y este ponerlo a disposición de la Sala de la Audiencia Provincial correspondiente para celebrar juicio y dictar Sentencia- tuvo un coste aún mayor, que fue, la de implicar a toda la organización jurisdiccional ordinaria, magistrados, jueces, fiscales, y secretarios en tareas directas de represión política, misión y función encomendada tras la guerra civil a las tres Jurisdicciones Especiales: la Militar, la de Responsabilidades Políticas y la de Masonería y Comunismo.

La designación como Juez Especial Militar del Coronel Eymar en enero de 1958, la aprobación de una nueva Ley de Orden Público en julio de 1959 y la promulgación de Decreto Ley de Bandidaje y Terrorismo en septiembre de 1960 significaron que la Dictadura Franquista seguía manteniendo a principios de la década de los sesenta una doble estructura represora para los denominados delitos políticos: la expeditiva militar de los consejos de guerra y la de un Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal, con sede en Madrid e insertado «artificialmente» en la Jurisdicción Ordinaria Penal que actuó desde mayo de 1957 a diciembre de 1963, por lo que constituyó un eslabón más en las instituciones represivas del franquismo y a su vez fue el antecedente inmediato anterior, de lo que se puso en marcha en diciembre de 1963 de la Jurisdicción Especial de Orden Público.

APÉNDICE I

Referencias a determinados procedimientos que se instruyeron por el Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal desde mayo de 1957 a diciembre de 1963.

* Sumario N.º 1/1957, motivado por manifiestos clandestinos cuando eran impuestos en Correos y otros documentos intervenidos en el domicilio de Antonio Menchaca Careaga. Se declaró concluso el 9 de agosto de dicho año, pese a ello, el juicio se demoró, al acumularse la Causa N.º 25 del Juzgado N.º 25 de Madrid seguida contra Dionisio Ridruejo, Fermín Solana, Enrique Tierno, Germán Argumosa, Raúl

Morodo, y Fernando Baeza, hasta el 16 de marzo de 1961, que dictó Sentencia la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid con posterior sentencia del TS, Sala Segunda de 26 de marzo de 1963.

* Sumarios N.º 6/1958 y 444/1958, contra Javier Pradera y otros cuarenta y tres estudiantes y obreros, acusados inicialmente de los delitos de intentar reconstruir el Partido Comunista de España, haber participado algunos de los detenidos en el VI festival de la Juventud celebrado en Moscú en el verano del 1957 y tratar de organizar en España la Jornada de Reconciliación Nacional.

Inicialmente lo instruyó el coronel Enrique Eymar Fernández, que se inhibió a favor del Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal.

Sería este el segundo procesamiento y prisión de Javier Pradera, el primero lo fue a raíz de los acontecimientos universitarios de febrero de 1956.

La tercera, lo fue igualmente por el titular del Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal en el Sumario 19/1963, quién dictó Auto de Procesamiento y prisión el 4 de octubre de 1963, que fue reformado en el posterior de 14 de noviembre de 1963, decretando la prisión atenuada en su domicilio de Madrid. Por Auto de 27 de abril de 1964 del Tribunal de Orden Público y a petición del Ministerio Fiscal en la Causa N.º 22/1964, se solicitaba la apertura de juicio oral para todos los procesados, con excepción de Francisco Javier Pradera, para el que solicitaba el sobreseimiento, lo que se acordó.

* Sumario N.º 8/1958, correspondiente al Rollo 10.920, sumario 446 del mismo año del Juzgado de Instrucción de Oviedo con Auto de procesamiento de 24 de noviembre de 1958, contra Antonio Amat Maíz, Luis Martín Santos, Antonio Villar Masso y otros seis encartados, que se fueron ampliando con sucesivas detenciones de socialistas de otras ciudades hasta llegar a cincuenta, en el escrito de calificación provisional del M.º Fiscal del 19 septiembre de 1960, con penas solicitadas de seis años de prisión menor a los once que tenían antecedentes, de cuatro años a otros veinte y cinco procesados y de dos años a los catorce restantes. El juicio oral tras varias suspensiones tuvo lugar los días 31 de enero y 1 de febrero de 1964, ante la Sección Cuarta de la Audiencia provincial de Madrid

* Sumario N.º 1/1960 correspondiente al N.º 132 del de Instrucción de Bilbao, Rollo N.º 869 por el delito de propaganda ilegal, seguidos contra Ignacio Allica Zalacain y otros 22 procesados vascos con Sentencia condenatoria del 16 de noviembre de 1960 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao.

* Sumario N.º 4/1961 por propaganda ilegal-tipo monárquico-contra Ignacio Romero de Solís.

* Sumario N.º 6/1961, que a efectos de registro es el N.º 126/1961 del Juzgado de Instrucción de Mérida (Badajoz), incoado el 22 de septiembre contra Francisco Márquez Requejo, 16 años, feriante y domicilio en Talavera la Real por Propaganda Ilegal-tipo marxista-oir Radio Independiente Radio Pirenaica, en Auto de 2 de diciembre de 1961.

* Sumario 273/1961 del Juzgado de Instrucción N.º 5 de Bilbao, seguido por el delito de propaganda ilegal contra Gregorio Illoro Ruiz (a.Goyo) y otros siete, Sentencia condenatoria dictada por la Audiencia Provincial de Bilbao el 7 de octubre de 1961.

* Sumario N.º 18/1962 y que a efectos de registro es el N.º 196/1962 del Juzgado de Instrucción de Montoro (Córdoba) por hechos de actividades extremistas, incoado el 22 de diciembre seguido por el delito de propaganda ilegal-tipo comunista, contra Francisco Cabezón Melero y otros doce procesados.

* Sumario 94/62, con sentencia de 30 de julio de 1962 dictada por la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid en el sumario instruido por el Juzgado de Instrucción N.º 13 seguido por propaganda ilegal contra Luis Gómez Llorente, Miguel Ángel Martínez y Miguel Boyer, los dos primeros condenados a siete meses de prisión y 7.000 de multa, fue absuelto Boyer.

* Sumarios N.º 15 y N.º 23/63, que se corresponde con el sumario 329/1963 del Juzgado de Instrucción N.º 1 de Oviedo, donde fueron juzgados y absueltos por un delito de propaganda ilegal los mineros socialistas Pedro León Álvarez, Leonardo Velasco, José María Fernández, Herminio Álvarez Iglesias y Gerardo Álvarez García, en virtud de la inhibición de la Jurisdicción Militar contra treinta y nueve mineros asturianos por el supuesto delito de propaganda ilegal, en virtud de la inhibición de la Jurisdicción Militar a favor de la ordinaria.

* Sentencia de 23 de diciembre de 1963 de la Audiencia Provincial de Madrid en causa procedente del Juzgado de Instrucción N.º 13 de la capital por el delito de propaganda ilegal contra Juan Manuel Kindelan Gómez Bonilla, quién resultó absuelto, por hechos ocurridos en el año 1958 y relacionados con la creación de la ASU.

EL RELATO DEL HAMBRE: DISCURSOS Y ACTITUDES EN TORNO A LAS CONDICIONES DE VIDA DE POSGUERRA *

Claudio Hernández Burgos
(Universidad de Granada)

En 1937, el periodista de origen sevillano Manuel Chaves Nogales publicó su obra *A Sangre y Fuego. Héroes, bestias y mártires de España*. En sus páginas afirmó de manera rotunda que, independientemente del resultado de la guerra, al frente de la nación se situaría un dictador que «obligará a los españoles a trabajar desesperadamente y a pasar hambre sin rechistar durante veinte años»⁶⁰³⁸. En efecto, la derrota militar de la República inauguró una España victoriosa cuyo rasgo más característico, junto a la profunda fractura entre vencedores y vencidos, fue la extensión de la escasez y la miseria generalizadas. El hambre se transformó en una cuestión cotidiana para multitud de españoles durante los años cuarenta y su presencia se hizo evidente en todos los rincones del país. Al menos hasta mediados de la siguiente década, la carencia de alimentos fundamentales, los déficits en la dieta, la extensión de la mendicidad o las enfermedades asociadas a la malnutrición constituyeron realidades visibles en buena parte del territorio español. Aquel periodo quedó en la memoria popular como el de los «años del hambre» y marcó a una generación para siempre. Cuando, a partir de la década de los sesenta la situación económica del país comenzó a experimentar una paulatina mejora, el recuerdo traumático de la escasez padecida resultó una pieza clave para la extensión de la aceptación social de los progresos alcanzados y el desarrollo de una mentalidad consumista entre amplios segmentos de la población española.

La experiencia del hambre fue muy dispar. El propio concepto de hambre demuestra gran ambivalencia, variando su intensidad en función de las vivencias y percepciones individuales, de qué puede ser considerado hambre y de los instrumentos que se utilizan para medirla. Pese a la existencia de indicadores objetivos como la ingesta de calorías, los síntomas de malnutrición o la estatura, la complejidad de la experiencia del hambre solo puede abordarse teniendo en mente la heterogeneidad de situaciones generadas por la escasez de alimentos, la gestión oficial de la miseria o el contexto de posguerra en el que el hambre se convirtió en parte de la cotidianeidad de la totalidad de los españoles⁶⁰³⁹. En este sentido, aunque es innegable que el hambre constituyó una realidad en la España de la victoria, debemos considerar la variedad de respuestas, percepciones y actitudes ante la misma y el hecho de que, en función de estas experiencias particulares y diferentes, se fueron configurando también multitud de memorias del hambre.

Este texto tiene como objetivo examinar las dimensiones de la escasez y la miseria de los años cuarenta y evaluar en qué medida pudieron llegar a convertirse en elementos favorecedores de la estabilidad de la dictadura. Para ello, en la primera parte se analiza el dramático panorama de la posguerra que marcó las condiciones de vida de la sociedad española, explorando la incidencia de la política económica autárquica en este campo y sus consecuencias para la existencia cotidiana de la población. Por su parte, el segundo epígrafe presta atención a la construcción de las narrativas empleadas por la dictadura para la justificación de la miseria del país, calibrando los efectos que

* Este trabajo se enmarca dentro del marco del Proyecto I+D+I: «Historia y Memoria del hambre: sociedad, vida cotidiana, actitudes sociales y políticas de la dictadura franquista (1939-1959)» (Ref.: HAR2016-79747 R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

⁶⁰³⁸ Manuel CHAVES NOGALES: *Sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España*, Madrid, Espasa, 2001, p. 16.

⁶⁰³⁹ James VERNON: *Hunger: A Modern History*, Cambridge, University of Cambridge Press, 2007.

tales representaciones pudieron tener entre una población marcada por la cercanía de la guerra. En definitiva, se trata de explorar si una situación a priori perjudicial para la consolidación del régimen, pudo terminar por reportarle determinados beneficios a nivel político.

1. La España del hambre: Las condiciones de vida y la autarquía franquista

En el capítulo dedicado a España dentro de reciente estudio sobre las hambre en la historia del continente Europeo, el historiador Vicente Pérez Moreda afirmaba que tras la Guerra de la Independencia el país «no volvió a experimentar nunca más grandes hambrunas, ni siquiera aumentos significativos en la mortalidad en años o periodos con precios alimenticios altos»⁶⁰⁴⁰. Sin embargo, la década posterior a la finalización de la Guerra Civil presenció la crisis de subsistencias más importante de todo el siglo XX español. Las únicas cifras disponibles, evidencian que a lo largo de la posguerra unas 200.000 personas pudieron ser víctima del hambre y las enfermedades originadas por ésta. Ello sin incluir efectos que, aunque menos rastreables a través de la documentación, también fueron resultado de las malas condiciones de vida de aquel periodo, como el aumento del número de suicidios, el descenso de la fecundidad u otras secuelas de carácter antropométrico⁶⁰⁴¹. No obstante, cifras al margen, la escasez y la miseria prolongada que vivió la sociedad española desde los inicios de la dictadura, tiene una de sus mayores evidencias en la propia memoria de aquel periodo. No por casualidad, los años de posguerra han quedado definidos en el recuerdo popular como «los años del hambre». Los efectos de la guerra, la fragmentación de muchas unidades familiares y el gobierno de la violencia hicieron que las huellas dejadas por el hambre fueran mucho más profundas y duraderas, hasta el punto de constituir un elemento clave en la evolución de las actitudes de los españoles a lo largo de la dictadura⁶⁰⁴².

Los años de la escasez comenzaron al término de la guerra, pero las primeras experiencias de hambre tuvieron lugar durante la propia contienda. Pasados unos meses del golpe militar, ambos bandos empezaron a experimentar unas condiciones de vida precarias. En las trincheras, los combatientes padecieron la irregularidad de los abastecimientos, la mala calidad de las raciones suministradas, la monotonía alimenticia, las deficiencias en la vestimenta y el azote de las enfermedades derivadas de la falta de higiene y medicamentos⁶⁰⁴³. Mientras, en la retaguardia, la población civil sufrió mayores estrecheces si cabe. La desintegración del Estado provocó un empeoramiento vertiginoso de las condiciones de vida en la zona republicana y, con el avance de las tropas rebeldes, la situación de determinadas poblaciones se volvió trágica. Ahogados por el

⁶⁰⁴⁰ Vicente PÉREZ MOREDA: «Spain», en Guido ALFANI y Cormac Ó GRÁDA (eds.): *Famine in European History*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017, pp. 69-70.

⁶⁰⁴¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: *Hambre de siglos, Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007. pp. 312-314; José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, Javier PUCHE GIL y José María RAMÓN MUÑOZ, «Nutrición y desigualdad social en la España de Franco: evidencia antropométrica», en Antoni SEGURA, Andreu MAYAYO y Teresa ABELLÓ (dirs.), *La dictadura franquista. La institucionalizació d'un règim*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2012, pp. 271-284.

⁶⁰⁴² Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Carlos FUERTES MUÑOZ, «Conviviendo con la dictadura. La evolución de las actitudes sociales durante el franquismo (1936-1975)», *Historia Social*, 81 (2015), pp. 49-65. Véase también Antonio CAZORLA: *Fear and progress. Ordinary Lives in Franco's Spain*. Oxford: Wiley-Blackwell, 2010, pp. 67-94.

⁶⁰⁴³ James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*, Madrid, Alianza, 2013.

raconamiento, el desplazamiento de los refugiados y las derrotas militares, la conclusión de la contienda no supuso mejora alguna para quienes formaban parte del bando perdedor⁶⁰⁴⁴.

Un mes después de la finalización de la guerra, el cónsul francés en Barcelona exponía abiertamente que en la ciudad condal el descontento por los problemas de abastecimiento y la falta de comida «se asemeja al de los tiempos de Negrín»⁶⁰⁴⁵. Sir Samuel Hoare, embajador británico en España, afirmaba un año más tarde que resultaba «obvio que todos aquí están aterrorizados por el hambre» y que el país estaba «sufriendo algo parecido a una hambruna»⁶⁰⁴⁶. En tan solo unos meses, las condiciones de vida de la población española habían experimentado una degeneración muy acusada. Los informes elaborados por los observadores extranjeros así lo pusieron de manifiesto. En noviembre de 1940, las autoridades británicas afirmaban que en Cataluña la situación de la comida había alcanzado «un punto crítico», faltando la carne, el pescado y la mantequilla, e incluso localidades como Figueras o Tarragona habían estado «uno de cada dos días sin recibir pan»⁶⁰⁴⁷. En enero de 1941, el cónsul de Mallorca aseguraba que la situación en la capital de la isla era «peor que nunca» puesto que no había «huevos, carne, pescado o patatas»⁶⁰⁴⁸. Las autoridades franquistas también se percataron del empeoramiento de las condiciones de vida. En un informe interno, la situación alimenticia de España era descrita como «francamente desfavorable» debido a la falta de trabajo y la carestía de los alimentos⁶⁰⁴⁹. Por su parte, los dirigentes de Falange en Alicante relataban la «angustiosa» situación que vivía la provincia debido a la «falta de pan»⁶⁰⁵⁰. En Elda, la situación del hambre era tan dramática que las autoridades sindicales permitieron que en 1944 la paga extraordinaria concedida habitualmente por el «18 de Julio» se realizara en comida en lugar de en metálico⁶⁰⁵¹.

Las consecuencias de la miseria fueron muy heterogéneas. Las enfermedades se extendieron rápidamente por todo el territorio español. En 1941, el país se vio afectado por una epidemia de tifus, creando una «alarma considerable entre la población». No en balde, un mes más tarde el tifus exantemático se había extendido «por todas las ciudades del sur de España» llegando a «100 casos a la semana» en la capital malagueña⁶⁰⁵². Como las propias autoridades británicas percibían, la letalidad de estas enfermedades se multiplicaba debido a las deficiencias alimenticias de la población española y a la ausencia de defensas⁶⁰⁵³. En otros casos, la falta de comida llevó a algunos ciudadanos a recurrir a alimentos menos habituales, como la ingesta de toda clase de hierbas. Muchos enfermaron por ello. Las autoridades de Almería achacaban al consumo de este tipo de alimentos el «aumento en extremo considerable de la tuberculosis»⁶⁰⁵⁴. Con esta dieta, no

⁶⁰⁴⁴ Por ejemplo, Joan SERRALLONGA, Manuel SANTIRSO y Just CASAS, *Vivir en Guerra. La zona leal a la República (1936-1939)*, Barcelona, El espejo y la lámpara, 2013.

⁶⁰⁴⁵ Francisco ALÍA MIRANDA: «La España que vio el embajador Pétain: Hambre y descontento social en 1939», *Historia Social*, 82 (2015), pp. 73-91.

⁶⁰⁴⁶ Sir Samuel HOARE: *Ambassador in Special Mission*. Londres, Collins, 1946, p. 37.

⁶⁰⁴⁷ The National Archives of United Kingdom (TNA), Foreign Office (FO) 371/24507, «Situation in Spain», 19 de noviembre de 1940.

⁶⁰⁴⁸ TNA, FO 371/26890, «Situation in Spain», 6 de enero de 1941.

⁶⁰⁴⁹ «Pesimista informe de la DGS», 16 de enero de 1941, en FNFF: *Documentos Inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, Tomo II, Madrid, Azor, 1992,

⁶⁰⁵⁰ Archivo General de la Administración (AGA), Presidencia, Delegación Nacional de Provincias (DNP), caja 51/20507, 'Parte de actividades provinciales', Alicante, junio de 1940.

⁶⁰⁵¹ Citado en: Ramiro REIG: «Estratègies de supervivència i estratègies de millora. Els treballadors al País Valencià durant el franquisme (1939-1975)», *Afers*, 22 (1995), p. 464.

⁶⁰⁵² TNA, FO, 371/26891, «Living conditions in Spain», 10 de Julio de 1941; y «Thyphus Epidemic in Sothern Spain», 2 de agosto de 1941.

⁶⁰⁵³ Véase Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «'Morir de hambre'. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo», *Pasado y memoria*, 5, (2006), pp. 241-258.

⁶⁰⁵⁴ AGA, Presidencia, DNP, caja 51/20495, «Parte mensual de actividades provinciales», Almería, septiembre de 1941.

debe extrañar que muchas personas no pudieran soportar el trabajo, especialmente en el campo. El jefe de la Misión Rockefeller en España percibía una «caída del rendimiento laboral de los hombres» en el mundo agrícola. Mientras, en Huelva, un observador británico afirmaba que era sabido que en la provincia los jornaleros se mantenían «alejados del trabajo por la debilidad»⁶⁰⁵⁵. El desenlace más dramático de esta situación fueron las muertes por inanición. Tras recoger informes de diversos puntos de España, el embajador británico declaraba que todos ellos coincidían en señalar «que las muertes por hambre se han visto aumentadas»⁶⁰⁵⁶. El vicecónsul de la provincia de Almería aseguraba «ser testigo diario» del fallecimiento de personas por la falta de alimentos⁶⁰⁵⁷. Y el propio régimen documentó de manera interna casos de muertes por hambre, como los ocurridos en Murcia o en la provincia de Granada⁶⁰⁵⁸.

Tras este mísero panorama se encontraba la larga sombra de la autarquía franquista. Como diversas investigaciones han demostrado a lo largo de las últimas décadas, la política económica impulsada por el Estado tuvo efectos desastrosos sobre el desarrollo de los principales sectores productivos, así como sobre las condiciones de vida de la población, el poder adquisitivo de los españoles o su situación laboral⁶⁰⁵⁹. El establecimiento del racionamiento alimenticio no tardó en evidenciar la incapacidad del régimen para garantizar un abastecimiento adecuado a las ciudades y pueblos del país. En 1940, un informante aseguró a las autoridades británicas que en Málaga «50.000 toneladas de arroz y una considerable cantidad de sal marina habían sido lanzadas al mar por haberse guardado en un almacén durante doce meses y haberse puesto malas»⁶⁰⁶⁰. En septiembre de ese mismo año, las autoridades de Granada definían la política de abastos como «deplorable en todos los conceptos», calificando de «frecuentísimos» los casos de «productos que se estropean almacenados». Un año más tarde, se lamentaban de que en algunas localidades de la provincia se estuvieran picando las habichuelas, los garbanzos o las aceitunas por llevar mucho tiempo almacenadas⁶⁰⁶¹. El esperpento que suponían tales hechos en una España asolada por el hambre se veía completado por la insuficiencia en el racionamiento⁶⁰⁶². El jefe provincial de Alicante denunciaba en el verano de 1940 que «numerosos pueblos» de la provincia no recibían pan⁶⁰⁶³. En julio de 1941, las autoridades granadinas describían el racionamiento distribuido como «totalmente insuficiente» y achacaban esta situación a la «desastrosa organización» de los abastecimientos⁶⁰⁶⁴. A la altura de 1946, la Dirección General de Seguridad advertía de que las raciones suministradas «no bastan para mal vivir diez días de cada mes en las capitales y cinco en

⁶⁰⁵⁵ TNA, FO 371/24508, «Miscellaneous information», 12 de septiembre de 1940.

⁶⁰⁵⁶ TNA, FO 371/26891, «Living conditions in Spain», 1941.

⁶⁰⁵⁷ TNA, FO 371/24509, «Situation in Málaga and Almería districts», 29-10-1940.

⁶⁰⁵⁸ Los casos en Michael RICHARDS; *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936 - 1945*, Barcelona: Crítica, 1999, p. 161; y AGA, DNP, «Parte mensual de actividades provinciales», Granada, febrero de 1941

⁶⁰⁵⁹ Véanse entre otros: Carlos BARCIELA: «Los costes del franquismo en el sector agrario: la ruptura del proceso de transformaciones» en Ramón GARRABOU *et al.* (eds.): *Historia Agraria de la España Contemporánea*, vol. III, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 381-454; Jordi CATALÁN: *La economía española y la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Ariel, 1995; Thomas CHRISTIANSEN: *The reason why: The post civil-war agrarian crisis in Spain*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012.

⁶⁰⁶⁰ TNA, FO 371/24508, «Situation in Málaga», 20 de octubre de 1940.

⁶⁰⁶¹ AGA, Presidencia, DNP, «Parte de actividades provinciales», Granada, septiembre de 1940; y «Parte de actividades provinciales», Granada, febrero de 1941.

⁶⁰⁶² Roque MORENO FONSET: «Racionamiento alimentario y mercado negro en la posguerra alicantina». en Glicerio SÁNCHEZ RECIO (coord.): *Guerra Civil y franquismo en Alicante*, Alicante, Institut de Cultura Gil-Albert, 1991, pp. 119-160.

⁶⁰⁶³ AGA, Presidencia, DNP, caja 51/20507, «Parte del día 14 al 28 de junio de 1940 en la provincia de Alicante», 30 de julio de 1940.

⁶⁰⁶⁴ AGA, Presidencia, DNP, «Parte de actividades provinciales», Granada, marzo de 1941.

los pueblos»⁶⁰⁶⁵. No resulta extraño que, ante esta situación, el descontento se extendiera y los ciudadanos de a pie vertieran «duras críticas contra el Gobierno» o contra «la carestía de la vida»⁶⁰⁶⁶.

Pese a todo, los efectos de las medidas autárquicas adoptadas por la dictadura franquista no fueron meramente económicos. Las nuevas políticas del Estado en materia económica formaban parte de un proyecto nacional con consecuencias políticas para una parte de la población civil⁶⁰⁶⁷. Los mecanismos de la autarquía resultaron sumamente eficaces en la consolidación de la sociedad de vencedores y vencidos alentada por el régimen. Las autoridades responsables del abastecimiento se transformaron en auténticas gestoras del hambre a nivel local. Los observadores británicos pusieron de relieve que entre los apoyos del régimen había personas «que siendo capaces de pagar por su pan pertenecen a la 3.^a categoría», destinada a las familias con menos recursos económicos⁶⁰⁶⁸. En este mismo sentido, diversas investigaciones han mostrado cómo el mercado negro fue empleado deliberadamente por las autoridades para favorecer a quienes respaldaban la dictadura⁶⁰⁶⁹. A pesar de que el Gobernador Civil de Alicante se jactara en julio de 1940 de que se había visto obligado «a destituir y encarcelar a 4 alcaldes y numerosos afiliados al partido», lo cierto es que la persecución se centró de manera especial en el «pequeño estraperlo», desempeñado esencialmente por gente sin recursos perteneciente a familias derrotadas⁶⁰⁷⁰. Para aquéllos que padecían una situación más precaria, la ineficacia de la política autárquica se tradujo en una mayor debilidad, forzándoles a adoptar medidas desesperadas e, incluso, a abandonar sus hogares muchos años antes de que se iniciara el flujo migratorio hacia las áreas más industrializadas del país o hacia otras naciones europeas⁶⁰⁷¹. En este sentido, resulta lógico que, como aseguraba el cónsul británico en Málaga, existiera:

«una extendida convicción entre las clases pobres de que la presente escasez de comida es artificial y es resultado de la política deliberada cuyo objetivo es conducir a las personas a la desesperación para justificar severas medidas represivas»⁶⁰⁷².

⁶⁰⁶⁵ Fundación Nacional Francisco Franco, Documento 10898, «Problemas de abastos por malas cosechas del año anterior», 1946.

⁶⁰⁶⁶ Por ejemplo: AGA, Cultura, caja 21/2360, «Parte número 22 correspondiente al 5 de agosto de 1947», Granada.

⁶⁰⁶⁷ Esta interpretación en: Michael RICHARDS; *Un tiempo de silencio...* Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hunger and the Consolidation of the Francoist Regime», *European History Quarterly*, 40-2 (2010), pp. 456-483.

⁶⁰⁶⁸ TNA, FO 371/26891, «Conditions in Málaga District», 10 de Julio de 1941.

⁶⁰⁶⁹ Michael RICHARDS: *Un tiempo de silencio...*, pp. 149-150; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «El estraperlo: pieza clave en la estabilización del régimen franquista», *Historia del Presente*, 15 (2010), pp. 65-78; Gloria ROMÁN RUIZ: *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*, Granada, Comares, 2015, pp. 60-61 y 144-164. Alejandro PÉREZ-OLIVARES: «Estraperlo y apoyos sociales del franquismo en Madrid: los informes de FET-JONS», en Carme MOLINERO y Javier TÉBAR (eds.): *Actas del VIII Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona y Fundación Cipriano García, 2013 [cd-rom].

⁶⁰⁷⁰ AGA, Presidencia, DNP, caja 51/20508, «Parte quincenal del 14 al 31 de julio», Alicante, 1940.

⁶⁰⁷¹ Angelina PUIG: *De Pedro Martínez a Sabadell: l'emigració una realitat no exclusivament econòmica: 1920-1975*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1990; Enrique TUDELA VÁZQUEZ: «Marcharse lejos: la emigración granadina a Barcelona en la posguerra», en Pilar FOLGUERA *et al.* (eds.). *Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2015, pp. 5841-5862 [CD-ROM]; Miguel DÍAZ SÁNCHEZ, «La emigración como estrategia de escape a la represión social, política y económica de la dictadura franquista. El caso de las mujeres murcianas en Barcelona en la inmediata posguerra», en Damián A. GONZÁLEZ MADRID *et al.* (coords): *Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Albacete, Universidad de Castilla La Mancha, 2016, pp. 491-504 [CD-ROM].

⁶⁰⁷² TNA, FO 371/24508, «Situation in Málaga», 20 de octubre de 1940.

2. Narrativas, justificaciones y actitudes ante la miseria de posguerra

La frecuentemente denominada «legitimidad de ejercicio» de la dictadura hundi6 sus ra6ces en la traum6tica experiencia del hambre vivida por la poblaci6n espa6ola a lo largo de la posguerra. Durante el «desarrollismo» de los a6os sesenta, la propaganda franquista explot6 hasta la saciedad la imagen de un pa6s que hab6a experimentado enormes progresos econ6micos desde el t6rmino de la guerra. As6, la memoria del hambre se transform6 en un elemento recurrente en la ret6rica oficial a la hora de presentar a la poblaci6n los logros alcanzados y vincularlos al buen hacer de las autoridades y, especialmente, del «Caudillo» Franco⁶⁰⁷³. La deslegitimaci6n del r6gimen republicano, las destrucciones provocadas por la Guerra Civil y la experiencia de escasez vivida durante la posguerra se convirtieron en los pilares fundamentales del discurso del progreso durante los 6ltimos quince a6os de vida de la dictadura. Sin embargo, sus or6genes se remontaban a la d6cada de los cuarenta.

Aunque es dif6cil traducir en n6meros los costes reales del conflicto, la destrucci6n de viviendas, infraestructuras y medios de transporte, la p6rdida de capital humano, el agotamiento de las reservas met6licas del Banco de Espa6a, la p6rdida de ganado de labor y de cosechas, la inflaci6n o los efectos derivados de las pol6ticas econ6micas activadas durante la guerra, tuvieron unas consecuencias francamente perjudiciales para la econom6a espa6ola⁶⁰⁷⁴. Se ha estimado que, sin la guerra, el Producto Interior Bruto de la naci6n habr6a sido un 25% m6s alto a la altura de 1950⁶⁰⁷⁵. Sin embargo, como varios estudios han puesto de manifiesto, los da6os originados por el conflicto, con ser estimables, no pueden explicar por s6 solos el profundo y duradero retroceso que afect6 a la econom6a espa6ola y, mucho menos, el enorme deterioro que experimentaron las condiciones de vida de la poblaci6n⁶⁰⁷⁶. La responsabilidad reca6a -como se ha apuntado anteriormente- en las ineficaces medidas econ6micas adoptadas bajo el paraguas de la autarqu6a y en el desmesurado intervencionismo estatal que acabaron por hipotecar el futuro de la naci6n durante a6os⁶⁰⁷⁷.

Pese a todo, la extensi6n generalizada del hambre y su prolongaci6n llevaron al r6gimen franquista a elaborar todo un discurso justificativo de la tr6gica situaci6n que experimentaba la sociedad espa6ola. Su objetivo pasaba por exonerar a las autoridades de cualquier responsabilidad sobre el estado de escasez y las malas condiciones de vida que afectaban a una buena parte de la poblaci6n, culpabilizando de ello a otros factores. Son conocidas en este sentido, las referencias oficiales a las malas cosechas o a «la pertinaz sequ6a» que afectaron al campo espa6ol durante la d6cada de los cuarenta. En 1944, las autoridades provinciales achacaban la situaci6n de escasez que sufr6a la localidad de Linares (Ja6n) a las malas condiciones climatol6gicas: «contin6a la sequ6a [...], la ganader6a, en general, sufre un grave quebranto» puesto que «se encuentran las dehesas y campi6as completamente limpias de pasto [...] En los r6os, el caudal ha decrecido notablemente»⁶⁰⁷⁸. Un a6o m6s tarde, informaciones recogidas por las jerarqu6as de Granada

⁶⁰⁷³ V6ase: Claudio HERN6NDEZ BURGOS, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013, pp. 300-304.; y Carlos FUERTES MU6OZ: *Viviendo en dictadura. La evoluci6n de las actitudes sociales hacia el franquismo*, Granada, Comares, 2017, pp. 188 y ss.

⁶⁰⁷⁴ Por ejemplo, en: Joan R. ROS6S VENDOIRO: «Las consecuencias macroecon6micas de la guerra civil», en Enrique FUENTES QUINTANA y Fernando COM6N (coords.): *Econom6a y economistas en la guerra civil*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2008, pp. 339-364.

⁶⁰⁷⁵ Pablo MART6N ACE6A: «La econom6a en la Guerra Civil» en Edward MALEFAKIS (coord.): *La guerra civil espa6ola*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 349-398.

⁶⁰⁷⁶ As6 se ha puesto de relieve por ejemplo en: Carlos BARCIELA: «La econom6a y la guerra», *Pasado y Memoria*, 8 (2009), p. 27.

⁶⁰⁷⁷ Carlos BARCIELA: «La econom6a y...», pp. 28-29; y Miguel 6ngel MARTORELL LINARES: «Las pesetas al servicio de la guerra», en *Econom6a y economistas...*, pp. 1025-1057.

⁶⁰⁷⁸ ABC, 6 de febrero de 1944.

exponían cómo, «de no producirse en breve plazo las necesarias lluvias», se podrían «dar por perdidas la mayor parte de las cosechas» y no quedaría «otra solución que el sacrificio de ganado»⁶⁰⁷⁹. Esta percepción era compartida parcialmente por algunos observadores extranjeros. A finales de la década, las autoridades británicas responsabilizaban de la mala situación del país a la «sequía generalizada» y señalaban los efectos que estaba produciendo no solo en la agricultura y los abastecimientos, sino en el sector industrial, debido a las restricciones impuestas en el consumo de energía eléctrica⁶⁰⁸⁰.

Aunque también culpabilizaban del empeoramiento de las condiciones de vida a la mala gestión de los recursos, la «ineficiencia de los transportes» o «la ausencia de maquinaria y fertilizantes», lo cierto es que muchas de las explicaciones ofrecidas por la dictadura se asumieron como verdaderas⁶⁰⁸¹. Así ocurrió también, con el argumento de que los ataques internacionales eran los causantes de la falta de productos entre la población. Durante la inmediata posguerra, las autoridades españolas habían sostenido que el bloqueo inglés era el responsable de «la escasez y la elevación de precios» que sufrían los ciudadanos⁶⁰⁸². Unas acusaciones que la diplomacia británica consideraba completamente infundadas y que atribuía exclusivamente a las intenciones de Falange por «minar los sentimientos probritánicos» en el interior del país⁶⁰⁸³. El aislamiento internacional sufrido a raíz de la caída de los regímenes fascistas en 1945 ofreció a la dictadura un nuevo argumento para vincular la extensión del hambre a la existencia de una campaña de desprestigio por parte de sus enemigos. El bloqueo exterior, unido a las malas cosechas, se convirtieron en las principales justificaciones esgrimidas por las autoridades durante el periodo más intenso de aislamiento⁶⁰⁸⁴. Sin embargo, al contrario que lo ocurrido años atrás, en el nuevo escenario marcado por el comienzo de la Guerra Fría, la opinión de las autoridades inglesas sufrió variaciones significativas. Así, a la altura de 1950, el embajador británico de España no titubeaba al afirmar que «la escasez de alimentos» que venía padeciendo la nación desde la conclusión de la II Guerra Mundial se debía «a la resolución de diciembre de 1946 por parte de la ONU» y a que «ha quedado excluida de la ayuda internacional para su rehabilitación»⁶⁰⁸⁵.

Pese a todo, quizás el elemento vertebrador del discurso de justificación de la miseria resultó la continua alusión al nefasto legado dejado por las autoridades republicanas en términos de destrucción material y mala gestión económica tanto en el periodo 1931-1936, como, especialmente, durante los años del conflicto armado. Ya durante la guerra, la propaganda rebelde se hizo eco de los profundos trastornos generados por la experiencia colectivista impulsada por comités revolucionarios en zona «roja», cuya consecuencia más funesta habría sido el establecimiento del comunismo al más puro estilo soviético⁶⁰⁸⁶. Pero, sobre todo, fue al término de la contienda cuando la prensa se llenó de constantes referencias a la desastrosa situación económica vivida en zona republicana, el egoísmo de sus dirigentes o su incapacidad para alimentar a los civiles:

«El mercado sin productos o con pérdida de los pocos que recibía fue desapareciendo y tuvo que ser sustituido por las organizaciones oficiales del abastecimiento. Los productores ocultaban

⁶⁰⁷⁹ AGA, Presidencia, DNP, caja 51/20667, «Parte de actividades provinciales correspondiente al mes de febrero», Granada, 3 de marzo de 1945.

⁶⁰⁸⁰ TNA, FO 371/79665, «Economic report for November», 31-12-1948; «Economic report for February», 12-3-1949.

⁶⁰⁸¹ TNA, FO 371/24508, «Internal and Labour conditions in Spain», 15 de agosto de 1940.

⁶⁰⁸² *Boletín Sindical de la CNS*, 1941.

⁶⁰⁸³ TNA, FO, 371/24508, «Spain no belligerence», 11 de octubre de 1940.

⁶⁰⁸⁴ Para estas campañas véase: Florentino PORTERO: *Franco aislado: la cuestión española (1945-1950)*, Madrid, Aguilar, 1999.

⁶⁰⁸⁵ TNA, FO 371/89526, «Economic situation in Spain», 20 de octubre de 1950.

⁶⁰⁸⁶ *Ideal*, 31 de agosto de 1936.

o suspendían la producción ya muy mermada por las movilizaciones, las cuales abusivas y mal empleadas, constituyen otra demostración del desprecio que sentían por la vida ajena los que se alimentaban bien y no se batían. Coacciones, expropiaciones, multas, encarcelamientos y «paseos», todo fue inútil para sostener la producción del mercado. Llegó así el racionamiento mortífero, que, en el artículo menos escaso, el pan, fue de cien gramos por persona y menor todavía en las míseras vituallas que dos o tres veces a la semana ofrecía el suministro municipal. Y así, con el hambre, con las enfermedades derivadas del hambre, y con la agravación de las enfermedades crónicas y esporádicas llegó en cifras crecientes la mortalidad horrorosa que en los tres años de guerra ha hecho en la población de Madrid más estrago que las cuadrillas de asesinos. Ni víveres, ni medicamentos: no los había ni para los hospitales. Ocurrió el espectáculo macabro de los cadáveres de hambrientos recogidos de las calles y de las Casas de Socorro por las ambulancias [...] Todo lo veía y lo sabía con criminal indiferencia el Gobierno Rojo, a quien las Comisiones madrileñas instaban inútilmente algún remedio que achicase, ya que no eliminara, la catástrofe. Todo lo supeditaba a los fines de la guerra [...]. Luego se ha sabido que, con vistas a la fuga, también se ocupaba de preparar el embalaje de oro, joyas y valores, la parte que le había correspondido en la copiosa campaña de robos realizados por sus cuadrillas de bandoleros»⁶⁰⁸⁷.

De este modo, el régimen fue dando forma a un relato justificativo de la escasez que transmitía a los españoles la idea de que la perniciosa labor de las «hordas marxistas» durante la guerra no solo había generado «un millón de muertos», sino también desórdenes económicos que tardarían muchos años en ser reparados. Desde la Dirección General de Prensa y Propaganda se exhortó a algunas Jefaturas Provinciales a divulgar entre la población el «legado de empobrecimiento» recibido de la época republicana difundiendo a través de la prensa escrita cómo «los rojos destruyeron el material ferroviario [...] talaron la riqueza forestal, inutilizaron las obras de regadío, canales, acequias, redujeron de manera considerable la cabaña española [...]»⁶⁰⁸⁸. Pero el objetivo no se reducía exclusivamente a denunciar la incompetencia de las autoridades republicanas en la gestión de los recursos del país, sino también a inculcar que ésta era fruto del declive de la moralidad pública iniciado en 1931 y acelerado por las experiencias revolucionarias ensayadas en la retaguardia «roja». Así ocurrió, a la hora de ofrecer justificaciones oficiales a los graves problemas sanitarios que afectaban a la sociedad de posguerra y la extensión de epidemias tales como el tifus, la difteria o la viruela, que afectaron de manera especial a las capas más pobres y frágiles de la población. Por ejemplo, el aumento del número de casos de tuberculosis al término de la guerra se atribuyó al «régimen de hambre» que había afectado «exclusivamente» a la población situada en zona republicana⁶⁰⁸⁹. En referencia a la extensión del tifus exantemático, si bien se reconocía la influencia que podía haber desempeñado la llegada de voluntarios africanos al Ejército rebelde, se afirmaba sin tapujos que era «muy probable» que su desarrollo y permanencia fueran debidos a «los sufrimientos morales y materiales padecidos durante la guerra en zona roja»⁶⁰⁹⁰.

La permanente atribución de la espeluznante situación de miseria a los efectos producidos por la «dominación marxista» perseguía al mismo tiempo mostrar los denodados esfuerzos que el régimen realizaba para poner solución a tan acuciantes problemáticas. Como en otros campos, al presentar como casi irreparables los daños originados por sus predecesores, las autoridades

⁶⁰⁸⁷ ABC (Madrid), 2 de junio de 1939.

⁶⁰⁸⁸ AGA, Cultura, Caja 75, «Consigna de la Delegación General de Prensa», 3 de noviembre de 1939. Citado en Roberto FANDIÑO: *El baluarte de la buena conciencia. Prensa, propaganda y sociedad en la Rioja del franquismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2009, pp. 140-141.

⁶⁰⁸⁹ Bartolomé BENÍTEZ FRANCO: *El problema social de la tuberculosis*, Madrid, Gráficas Afrodisio Aguado, 1940, p. 24.

⁶⁰⁹⁰ José Alberto PALANCA: *Las epidemias de la postguerra. Discurso leído en la solemne sesión celebrada el día 28 de marzo de 1943 en la Real Academia de Medicina*, Madrid, s. n., 1943.

franquistas trataron de hacerle ver a los españoles que la persistencia del hambre, las deficiencias en los abastecimientos, la continuidad de las enfermedades o el empeoramiento de las condiciones de vida, no se debían a la negligencia de un régimen que llevaba a cabo la «colosal tarea» de reconstruir una España devastada. En este sentido, deben entenderse las continuas alusiones de la prensa a la labor realizada por organizaciones como Auxilio Social o la Sección Femenina que, si un día contribuían a despiojar a multitud de niños sin recursos, otro procedían a repartir gratuitamente jabón y pan entre la población⁶⁰⁹¹. Desde este punto de vista, las mejoras que vinieran debían ser recibidas por los españoles desde la gratitud, como «regalos» que el Estado les proporcionaba para cumplir sus promesas de «justicia social»⁶⁰⁹².

Calibrar el efecto del discurso construido por el régimen para justificar la realidad de hambre y miseria de los años cuarenta no es una tarea sencilla. Las actitudes y respuestas de la población ante el hambre fueron muy diversas y dependieron de factores tales como su nivel social, los recursos para afrontar la escasez, las realidades locales o los alineamientos políticos individuales. Durante los años cuarenta, la extensión del hambre y la incapacidad de las autoridades para ponerle remedio fue objeto de críticas por parte de sectores sociales muy heterogéneos. En algunas ciudades de Andalucía, la población que buscaba obtener comida a través del sistema de racionamiento se enfrentó con la policía que trataba de evitar que se formaran colas en las calles⁶⁰⁹³. En la ciudad de Barcelona, se produjeron protestas populares contra las autoridades locales para criticar que no se persiguiera a quienes hacían grandes fortunas con el mercado negro⁶⁰⁹⁴. Del mismo modo, en 1948, el «Caso del Consorcio de la Panadería de Madrid» originó protestas espontáneas contra los grandes estraperlistas⁶⁰⁹⁵. Estas críticas fueron percibidas con preocupación por las autoridades franquistas, conscientes de los efectos que las mismas podían tener sobre la opinión popular y sobre la estabilidad del sistema⁶⁰⁹⁶. Pero, sobre todo, preocuparon a Falange, convertida en el blanco de las críticas de buena parte de la población. El partido, como ejemplificaban sus dirigentes en la provincia de Granada, mostró su cansancio por lo que consideraba una «campana antifalangista», que le culpaba de la situación de escasez reinante⁶⁰⁹⁷.

Al igual que Falange, las instituciones encargadas de la gestión de los abastecimientos y de la persecución del mercado negro, como la Comisaría General de Abastecimientos o la Fiscalía de Tasas, recibieron duras críticas por parte de las autoridades. A la altura de 1946, un gobernador civil reconocía que ésta última había «batido el máximo de impopularidad que se registra en las leyes españolas»⁶⁰⁹⁸. Sin embargo, muchas de estas críticas se limitaban a censurar las actividades de los organismos que consideraban responsables de la miseria. Se trataba, por tanto, de críticas

⁶⁰⁹¹ Por ejemplo: *Patria*, 8-11-1946; Véase: Carme MOLINERO: *La captación social de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 158-169; y José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: «El sermón falangista en los años del hambre», *Farua: Revista de la Alpujarra*, 8 (2005), pp. 143-161.

⁶⁰⁹² Este objetivo perseguían también las políticas sociales impulsadas por la dictadura: Daniel LANERO TÁBOAS: «Más allá del encuadramiento y del control social: la Organización Sindical y el consentimiento de los trabajadores hacia el franquismo», en Julio PRADA RODRÍGUEZ (dir.): *No solo represión. La construcción del franquismo en Galicia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, p. 150.

⁶⁰⁹³ TNA, FO 371/24509, «Food Supply», 19 de noviembre de 1940; Sobre la prohibición de las colas: Rafael ABELLA: *Crónica de la posguerra, 1939.-1945*, Madrid, Ediciones BSA, 2008.

⁶⁰⁹⁴ Francisco SEVILLANO CALERO: *Ecos de papel. La opinión de los españoles bajo el franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 129.

⁶⁰⁹⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «La corrupción en el franquismo: el fenómeno del gran estraperlo», *Hispania Nova*, 16 (2018), p. 641.

⁶⁰⁹⁶ Carme MOLINERO y Pere YSÀS: «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?», *Ayer*, 52 (2003), pp. 255-280.

⁶⁰⁹⁷ AGA, Presidencia, DNP, «Parte de actividades provinciales correspondiente al mes de febrero», Granada, 1941.

⁶⁰⁹⁸ AGA, Presidencia. DNP, caja 20676. 27 de marzo de 1946 Citado en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: *Hambre de siglos...*, p. 341.

hacia la gestión del sistema, pero no hacia el sistema en sí⁶⁰⁹⁹. Como resultado, al igual que había ocurrido en la Alemania nazi o en la Italia fascista, bajo el pretexto de que Franco no era consciente de las injusticias que se producían en materia económica, el «Caudillo» era muchas veces eximido de su responsabilidad sobre las malas condiciones de vida de los españoles⁶¹⁰⁰.

Por otro lado, las actitudes de los españoles no pueden ser disociadas de la realidad de la España de la victoria. En la atmósfera represiva de la posguerra, muchos ciudadanos terminaron por metabolizar las explicaciones que el régimen les ofrecía, llegando a asumir con resignación e incluso con normalidad sus penosas condiciones de existencia. El trauma generado por tres años de guerra justificaba tales comportamientos. Como afirmaba un matrimonio catalán al recordar sus vivencias de aquellos tiempos: «había miseria, pero nos conformábamos. Porque habíamos pasado tanto durante la guerra»⁶¹⁰¹. Los deseos de recuperar cierta normalidad provocaron que, incluso entre aquellos sectores más azotados por el hambre, predominaran las actitudes conformistas y resignadas. Tras una visita a algunas localidades de la España meridional, el embajador británico aseguraba que «el problema que a todos obsesiona es solo uno: la comida», por lo que las «preferencias ideológicas» quedaban muchas veces en segundo plano. A su juicio, no se vislumbraba «ninguna señal» de que la situación de miseria pudiera «ser capitalizada por elementos subversivos» para desestabilizar al régimen, dado que «nada hay en el horizonte de los españoles más allá del deseo de vivir y sobrevivir»⁶¹⁰².

Por supuesto, este conformismo no era tan generalizado como oficialmente se quería hacer ver ni se correspondía con la actitud general de «apatía» que Falange describía en algunos de sus informes sobre la situación de las provincias españolas⁶¹⁰³. Pero reflejaba hasta qué punto el hambre podía ser utilizada como un arma para la despolitización de los ciudadanos, aprovechando la centralidad adquirida por las preocupaciones materiales y la rebaja de las expectativas de una parte considerable de la sociedad, convencida de que solo quedaba trabajar y aguardar tiempos mejores⁶¹⁰⁴. Sus efectos no fueron inmediatos, pero, transcurridos los años más difíciles de la posguerra, la dictadura empezó a obtener algunos réditos del hambre. La desaparición de las intrusivas instituciones de la autarquía y la eliminación gradual del «cordón sanitario» impuesto por la dictadura para evitar el contacto con el exterior despertaron por lo general la satisfacción de la población⁶¹⁰⁵. La liberalización del mercado, unida al paulatino incremento de los salarios, el aumento del poder adquisitivo o las mejoras en la dieta, hicieron pensar a algunos españoles que, a pesar de la continuidad de la miseria, los peores años de la posguerra habían pasado. Como decía un informador británico en 1949, «España avanzaba lentamente hacia una nueva época»⁶¹⁰⁶.

⁶⁰⁹⁹ Antonio CAZORLA: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 239; y Aarón LEÓN ÁLVAREZ: *Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo*, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2008, pp. 202 y ss.

⁶¹⁰⁰ Para España, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: «The Triumph of ‘Normality’, Social Attitudes, Popular Opinion and the Construction of the Franco Regime in Post-War Rural Spain (1936-1952)», *European History Quarterly*, 46-2 (2016), p. 296. Para Italia véase: Christopher DUGGAN: *Fascist Voices: An Intimate History of Mussolini's Italy*, Oxford, Oxford University Press, 2013, p. 222.

⁶¹⁰¹ Xavier MORENO JULIÁ. «María y Miquel. Memorias de guerra y posguerra en España, 1936-1955», *Historia, Antropología y Fuentes Orales* 21 (1999), p. 78.

⁶¹⁰² TNA, FO 371/26890, «Situation in Southern Spain», 29 de enero de 1941.

⁶¹⁰³ Por ejemplo: AGA, Presidencia, DNP, «Parte de actividades provinciales», Córdoba, diciembre de 1945. Unas impresiones también recogidas en la documentación de la diplomacia británica: TNA FO 371/79665, «Annual Review for 1948», enero de 1949.

⁶¹⁰⁴ Antonio CAZORLA: *Fear and Progress...*, pp. 75-77; Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: «The Triumph...», p. 297.

⁶¹⁰⁵ Por ejemplo: AGA, Presidencia, DNP, «Parte de actividades provinciales», Granada, septiembre de 1949.

⁶¹⁰⁶ TNA, FO 371/89479, «Annual Review for 1949», 12 de enero de 1950.

Conclusiones

La España de la posguerra estuvo marcada por la violencia, la supresión de los derechos y libertades democráticas, el adoctrinamiento político llevado a cabo por las nuevas instituciones del régimen o el control de la moralidad pública y privada por parte de la Iglesia católica. Pero uno de los rasgos más característicos de aquel paisaje gris estuvo representado por la extensión del hambre y la miseria. El deterioro de las condiciones de vida fue terrible y afectó al conjunto de la sociedad española en forma de privaciones materiales, escasez, enfermedades y muerte. Como se ha explicado a lo largo del texto, tan dramática situación no fue únicamente el resultado exclusivo de tres años de guerra, sino que la férrea política autárquica impulsada por las autoridades franquistas perjudicó considerablemente las condiciones de existencia de muchos españoles y, especialmente, de los derrotados, desposeídos de sus trabajos y sus bienes.

Como resultado de este panorama, el malestar popular se extendió y las críticas a la situación se sucedieron. Pero las condiciones de vida, con ser preocupantes, no llegaron nunca a representar un elemento desestabilizador para la dictadura. Por el contrario, el hambre se convirtió en un mecanismo útil de despolitización social. Por supuesto, no siempre funcionó. Multitud de individuos ensayaron prácticas de «resistencia» y supervivencia que pusieron en cuestión la capacidad del régimen para alimentar a la población y la ineficacia de instituciones como Auxilio social y de otras vinculadas a la Iglesia. Pero la «memoria del hambre» confeccionada por la dictadura resultó eficaz. Sus justificaciones a la miseria, aun siendo claramente infundadas, calaron entre una parte de la sociedad. La razón fundamental para ello estribaba en la cercanía de la guerra y en unas actitudes marcadas por los deseos de normalidad. Como en otros ámbitos, muchos acabaron por acostumbrarse a una realidad carente de libertades políticas, pero también de los alimentos indispensables para una dieta adecuada. En este sentido, el hambre fue una gran aliada para el régimen.

SALIR DE LA MISERIA. LA COTIDIANIDAD DEL SUICIDIO EN GRANADA DURANTE EL FRANQUISMO

Lázaro Miralles Alted
(Universidad de Granada)

1. Introducción. La estadística del suicidio y su problemática

Durante los últimos años, y ya desde la década pasada, muchos han sido los trabajos que han dedicado algún espacio al estudio de los suicidios durante el franquismo, pero muy pocos han realizado un estudio pormenorizado de las tendencias suicidas desarrolladas por la población española durante la dictadura, como parte de la cotidianidad y como respuesta a la difícil situación generada en la posguerra.

Estos trabajos han coincidido, entre otras cosas, en que el contexto económico y social que impuso el franquismo relegó a la miseria a una gran parte de la población española. La extrema situación de pobreza y violencia de la posguerra provocó que la población tomara medidas desesperadas para paliar sus efectos, como los hurtos famélicos⁶¹⁰⁷, pero también medidas que condujeron a la autoexclusión⁶¹⁰⁸ a través del suicidio⁶¹⁰⁹. Aunque para las autoridades, que trataron de registrar este fenómeno, los motivos que condujeron a cientos de personas a tomar esta decisión no estuvieron fundamentados principalmente en la miseria, si no que se debieron a otras causas, en ocasiones, confusas. Para el Nuevo Estado, el problema de los suicidios tiene un fuerte componente moral, posiblemente por la influencia del nacionalcatolicismo, y así lo refleja en el prólogo de la memoria estadística del quinquenio 1941-1945, donde, de forma muy intencionada, al menos a nuestro parecer, plantea abiertamente que «La estadística del suicidio tiene gran importancia por abarcar los campos moral, social, sanitario, económico, etc.»⁶¹¹⁰.

Otro ámbito donde la historiografía también ha expuesto la presencia del suicidio es en el de las prisiones franquistas. El recurso al suicidio por temor a la condena, o bien por motivaciones morales o de honor, fue muy recurrido entre la población reclusa española. No fueron pocos los casos de reclusos y reclusas que decidieron acabar con su vida en las cárceles de posguerra⁶¹¹¹ ante

⁶¹⁰⁷ Algunas obras para el estudio del recurso a la delincuencia y de los hurtos famélicos: Conxita MIR: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Editorial Milenio, 2000; Ana FERNÁNDEZ: «Franquismo, delincuencia y cambio social», *Espacio, tiempo y forma*, 17 (2005), pp. 297-309; Conxita MIR y Carme AGUSTÍ: «Delincuencia patrimonial y justicia penal: Una incursión en la marginación social de posguerra (1939-1951)», en Carme AGUSTÍ i ROCA, Josep GELONCH SOLÉ y Conxita MIR CURCÓ (Coords.): *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Lleida, Universitat de Lleida, 2005, pp. 69-92; Juan Francisco GÓMEZ: *Historia de la delincuencia en la sociedad española. Murcia, 1939-1949. Similitudes y diferencias en otros espacios europeos*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2006.

⁶¹⁰⁸ Conxita MIR: «La violencia contra uno mismo: el suicidio en el contexto represivo del franquismo», *Ayer*, 38 (2000), pp. 187-210, esp. pp. 210.

⁶¹⁰⁹ Varios autores establecen esta relación directa entre miseria y suicidios: Francisco MORENO: *Córdoba en la posguerra (la represión y la guerrilla, 1939-1950)*, Córdoba, Francisco Baena D.L., 1987, pp. 63-67; Isabel MARÍN: *El laurel y la retama en la memoria: tiempo de posguerra en Murcia, 1939-1952*, Murcia, Universidad de Murcia, 2004, p. 153; Conxita MIR: *Vivir es sobrevivir...*, p. 41; Juan Francisco GÓMEZ: *Historia de la delincuencia...*, p. 60.

⁶¹¹⁰ *Estadística del suicidio en España, 1941-1945. Anexo años 1934-1935*, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1949, p. 9.

⁶¹¹¹ Gutmaro GÓMEZ: *El exilio interior; cárcel y represión en la España franquista, 1939-1950*, Madrid, Taurus, 2009, pp. 117-121; En el sumario número 267/52 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 1 de Granada se

la violencia que sufrieron y el fatal desenlace que esperaban. En estos casos la miseria no fue el motivo principal, pero la mayoría de las personas que decidieron quitarse la vida en la cárcel pertenecieron a la misma clase social que los que lo hicieron en sus casas o en los campos. Trabajadores de los sectores primarios, principalmente, que tuvieron que soportar las nuevas condiciones laborales asfixiantes⁶¹¹² cuando, en el mejor de los casos, tenían trabajo, y que difícilmente pudieron afrontar cualquier gasto médico que la situación de extrema pobreza y miseria les generó.

Encontrar el rastro que los actos suicidas dejaron en la sociedad va a resultar una tarea muy difícil. Las autoridades se ocuparon de registrar los casos de suicidio, tipificados en un primer momento como delitos hasta esclarecer la participación de terceras personas, y generar estadísticas con los datos que desde los Juzgados de Instrucción se comunicaban trimestralmente. La utilización de estas fuentes ha resultado ser un método especialmente certero para poder entender mejor cómo el suicidio ocupó un lugar en la realidad de posguerra. Utilizando la documentación generada por la justicia ordinaria, entre otra, para la provincia de Lleida, Conxita Mir⁶¹¹³ realizó un estudio comparativo con las fuentes oficiales. En este trabajo se puso en relieve la ocultación que desde el Estado franquista se estaba realizando de las cifras de suicidio y se logró dilucidar sus características, mostrándonos el modo en el que se utilizó, en qué contextos y bajo qué motivaciones principalmente.

El uso de las fuentes judiciales proporcionó un gran valor al trabajo, al aportar argumentos para, por un lado poder afirmar la práctica de la ocultación de datos por parte de las autoridades, y por otro ser capaces de mostrar la realidad de un tema tan complicado como lo puede ser el suicidio. A partir de este trabajo se han desarrollado otros, escasos a nuestro parecer, que siguen acertadamente el modelo propuesto para explicar la cotidianidad del suicidio. Es el caso, por ejemplo, de Juan Francisco Gómez Westermeyer para algunas comarcas de la Región de Murcia, que desarrolla en su tesis doctoral donde, al igual que Mir, describe un modelo de suicidio a partir de las fuentes judiciales. Si bien no profundiza en el tema, valida el modelo de investigación a través de esas fuentes, destacando además la utilización de otra muy importante para el desarrollo de su estudio, los libros de Registro de Causas, y relaciona los suicidios con el contexto económico social de la posguerra⁶¹¹⁴.

Tanto Mir como Gómez coinciden en la ocultación de datos por parte de las fuentes oficiales, disfrazando bajo el nombre de muerte una gran cantidad de suicidios que quedaron escondidos, y han sido capaces de demostrar este hecho incorporando las fuentes judiciales a su análisis. Pero es necesario también poner en relieve la complejidad del proceso de registro de cada caso y hacer un esfuerzo por entender cuáles fueron las motivaciones que hicieron que aquellas personas que registraban cada caso lo hicieran bajo un nombre u otro. En este sentido cabe destacar los trabajos que, desde la sociología, han estudiado los suicidios en España y desde donde se ha sumado otra

describe el proceso judicial derivado del intento de suicidio por parte de una mujer, hasta en tres ocasiones, dentro de la cárcel: ARCHGR/008JIII1GR/25181/ 267/52.

⁶¹¹² Las nuevas condiciones laborales impuestas por el franquismo se han estudiado en profundidad en diversos trabajos: Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Productores disciplinados y minorías subversivas: clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998; Para la provincia de Granada en Teresa M.^a ORTEGA: *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003; Para un análisis de las condiciones laborales en el mundo rural de Andalucía Oriental en Miguel Ángel DEL ARCO: *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007; y desde una perspectiva de género en Carme MOLINERO y Carmen SARASUA: «Trabajo y niveles de vida en el Franquismo. Un Estado de la cuestión desde una perspectiva de género», en Cristina BORDERÍAS (ed.): *La historia de las mujeres. Perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 309-354.

⁶¹¹³ Conxita MIR: *Vivir es sobrevivir...*, pp. 41-58.

⁶¹¹⁴ Juan Francisco GÓMEZ: *Historia de la delincuencia...*, pp. 44-62.

fueron muy importantes para su estudio, la estadística de Causa de Muerte del Ministerio de Sanidad, estandarizada finalmente en 1944 respecto a las tipologías de muerte registradas. En este trabajo se ha descrito el proceso social de la construcción del dato estadístico, proporcionándonos algunos argumentos para entender la disparidad a la hora de registrar los datos, ahora más acentuada al recoger también los datos médicos, ya que van a proporcionar también un número mayor de casos de suicidio al atender a otras causas más allá de las que usan los jueces⁶¹¹⁵.

Por último, y de forma transversal, es necesario referirnos al obra de Émile Durkheim, a partir de la cual, tal y como hemos podido comprobar, se articula cualquier estudio entorno al suicidio. La relación entre el acto suicida y el ámbito geográfico, la clase social, el género, la religión, así como las distintas tipologías en las que es posible clasificar los suicidios, surge de la obra del sociólogo, y hoy en día se ve reflejada en la mayor parte de los estudios que han trabajado los suicidios. Del mismo modo, nos indica hacia donde debemos indagar, al describir las diligencias judiciales como fuentes de información para discernir las causas de suicidio⁶¹¹⁶.

Los diferentes trabajos que han tratado los suicidios en España, a nivel metodológico o histórico, no han abarcado en ningún caso la provincia de Granada, objeto de nuestra investigación. El contexto económico, social y político de la provincia ha sido bien estudiado en los últimos años, así como la represión que se ejerció contra su población y las medidas que esta debió tomar para sobrevivir⁶¹¹⁷. Una provincia prácticamente rural sobre la que impactó la política autárquica del franquismo y en la que es posible que el recurso a esta medida extrema fuera utilizado de manera cotidiana.

El objetivo de este trabajo es poner en relieve la cotidianidad de la utilización del suicidio como respuesta a la dura situación de miseria en la provincia de Granada y su evolución a lo largo de los años 40 y 50, detallando sus características y señalando la complejidad del análisis de las fuentes debido a la manipulación y la ocultación que sufrieron desde su creación, como punto de partida para una investigación más amplia.

2. Fuentes para el estudio del suicidio. Documentación judicial y ocultación de datos

Calcular el número de suicidios en un territorio, así como sus causas y demás características, resulta una tarea complicada. Las fuentes de las que disponemos dependen de diversos factores, aun así, ha sido posible dibujar un escenario donde hemos podido ver las dinámicas suicidas de una población, pero también cuál fue la intervención que, por parte del Estado, se ejerció para la gestión de esta realidad que invadió la cotidianidad española de posguerra.

⁶¹¹⁵ Asier AMEZAGA y S. Christian ORGAZ: «Cien años de suicidio en España: Abriendo la caja negra de la construcción del dato estadístico», en *X Congreso Español de Sociología, Federación Española de Sociología*, 2010.

⁶¹¹⁶ Émile DURKHEIM: *El suicidio*, Madrid, Akal, 2008, p. 135.

⁶¹¹⁷ Para el estudio del contexto político, económico, social y represivo en la provincia de Granada: Teresa M.^a ORTEGA: *Del silencio a la protesta...*; Francisco COBO y Teresa M.^a ORTEGA: *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2005; Miguel Ángel DEL ARCO: *Hambre de siglos...*; Claudio HERNÁNDEZ: *Franquismo a ras de suelo: zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013; Gloria ROMÁN: *Delinquir o morir: el pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*, Granada, Comares, 2015; Miguel GÓMEZ OLIVER, Fernando MARTÍNEZ LÓPEZ y Antonio BARRAGÁN MORIANA (Eds.): *El «botín de guerra» en Andalucía: cultura represiva y víctimas de la ley de responsabilidades políticas, 1936-1945*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.

Las cifras sobre los suicidios se han recogido desde el Estado con intenciones estadísticas desde principios del siglo XX⁶¹¹⁸. La publicación de memorias quinquenales⁶¹¹⁹ ofrece datos sobre el volumen del suicidio en España, introduciendo un gran número de variables y segregando los datos por provincias, capitales y poblaciones mayores y menores de diez mil habitantes, por lo que a la hora de centrarnos en una región concreta, como el caso de la provincia de Granada, se ha contado con una base estadística ya elaborada. Pero debemos tener en cuenta las carencias que estas cifras tienen, tanto a la hora de recoger los datos de cada suicidio, por parte de los Juzgados, como en los documentos estadísticos que se generaron para enviarlos a la Administración.

Los datos ofrecidos se han puesto en tela de juicio al revisar las fuentes judiciales desde donde originalmente procedían. Conxita Mir, en su trabajo para la provincia de Lleida⁶¹²⁰, acudió a las fuentes judiciales para establecer el volumen de suicidios, así como sus causas y demás características, aportando información desde los sumarios, informes policiales de los gobiernos civiles e información de las Juntas provinciales de Estadística. Al comparar estos datos con los ofrecidos desde los organismos responsables de la estadística española, además de mostrarnos la realidad del suicidio en la provincia de Lleida, concluyó que existe una reducción en las cifras oficiales, una ocultación por parte del Estado. Juan Francisco Gómez⁶¹²¹, además, indicó la idoneidad de utilizar otra fuente judicial muy importante, los Libros de Registro de Causas, donde podemos encontrar el registro de todas aquellas causas que se han producido, así como su desarrollo, siendo posible identificar los casos de suicidios para poder contarlos y localizarlos en un partido judicial determinado.

Ambos, Mir y Gómez, también señalaron la importancia última del estudio detallado de los sumarios, documentación que aporta ya con detalle todo el proceso y las actuaciones que se desarrollaron para su posible esclarecimiento.

Por último, es necesario remarcar la importancia que la historia oral va a tener en desarrollo de este tipo de investigaciones. La memoria colectiva ha guardado sucesos violentos ocurridos en la posguerra, en muchas ocasiones magnificados o distorsionados, pero que nos hablan de una realidad. En el caso que nos ocupa, la tónica será la misma. Al acudir a la oralidad nos encontramos con descripciones de la realidad que nos indican hacia dónde ir, con todas las cautelas, describiendo aquellos sucesos que marcaron una infancia, como puede ser la presencia cotidiana de suicidas en un barrio o una zona determinada de la ciudad⁶¹²².

Para el estudio de los suicidios en la provincia de Granada, además de los anuarios estadísticos del INE⁶¹²³, así como los anuarios de suicidios, donde podemos encontrar los datos segregados por provincias, disponemos de la documentación judicial custodiada en el Archivo de la Real

⁶¹¹⁸ Conxita MIR: *Vivir es sobrevivir...*, p. 44.

⁶¹¹⁹ *Estadística del suicidio en España, 1941-1945. Anexo años 1934-1935*, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1949; *Estadística del suicidio en España, 1946-1950*, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1954; *Estadística del suicidio en España, 1951-1955*, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1958; *Estadística del suicidio en España, 1956-1960*, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1962; Otra publicación que resume buena parte de la estadística sobre suicidios recogida en España es *El suicidio en España durante medio siglo. Su carácter y evolución en los años 1906-1955*, Madrid, Presidencia del Gobierno. Instituto Nacional de Estadística, 1959.

⁶¹²⁰ Conxita MIR: *Vivir es sobrevivir...*, pp. 41-58.

⁶¹²¹ Juan Francisco GÓMEZ: *Historia de la delincuencia...*, pp. 44-62.

⁶¹²² En la entrevista realizada con Rosa Aguilar y Concha Cuéllar surgió el tema del suicidio al recordar, ambas, uno acontecido en el Aljibe de San José del barrio del Albaicín de Granada. A partir de este suceso fueron narrando cómo los suicidios se constituyeron en cotidianos. Entrevista a ROSA AGUILAR y CONCHA CUÉLLAR, Granada, 24 de mayo de 2016.

⁶¹²³ El Instituto Nacional de Estadística se creó como tal el 31 de diciembre de 1945, hasta entonces el organismo encargado de la estadística, desde 1901, fue la Dirección General de Estadística, que tuvo varios departamentos en distintos Ministerio y contó con el Servicio de Estadística. <http://www.ine.es/>.

Chancillería de Granada⁶¹²⁴. No se conservan, sin embargo, los informes policiales enviados al Gobierno Civil, restando una fuente importante para el estudio de los suicidios. Se ha podido consultar los datos de algunos de los estadillos trimestrales elaborados desde el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 1, 2 y 3, y de las estadísticas anuales de la Fiscalía de Granada⁶¹²⁵, pero no son muchos los documentos que actualmente se pueden consultar, ni están representados todos los años que pretende abarcar este trabajo. Se han utilizado aquellos registros completos para poder compararlos, tanto con los datos que ofrecen otras fuentes judiciales como con los ofrecidos por la Dirección General de Estadística y el INE, en busca de los posibles desfases que indiquen la alteración en las cifras de suicidios.

En el Archivo de la Real Chancillería de Granada también está disponible el Libro de Registro de Causas⁶¹²⁶ (LRC) y el *Libro de Registro de Partes de Incoación de Sumarios*⁶¹²⁷ (LRIS)⁶¹²⁸, donde se registraron todas aquellas causas que se fueron produciendo, junto con el número de sumario, delito, fecha de incoación y partido judicial⁶¹²⁹. Y Finalmente, los sumarios producidos desde los Juzgado de Primera Instancia e Instrucción números 1, 2 y 3, así como de los partidos judiciales de Iznalloz y Santa Fe. A pesar de no encontrarse la documentación de toda la provincia, el volumen de expedientes disponibles nos va a permitir realizar un trabajo representativo de la situación, con ejemplos de distintas poblaciones tanto rurales como urbanas.

Para el trabajo que nos ocupa se ha realizado una compilación de los datos estadísticos oficiales con el fin de observar el desarrollo de los suicidios durante los años 40 y 50, buscando el cambio de tendencia que pueda relacionar este hecho con las mejoras económicas y sociales que se produjeron ya en los años 50. Al igual que Mir, una vez segregados los datos oficiales para la provincia, se ha acudido a las fuentes judiciales para confirmar estas cifras, pero al disponer de menos fuentes que las existentes en Lleida, las cifras que encontramos son inferiores a las que nos ofrece el organismo oficial. Además, para el estudio de las fuentes judiciales, en un primer momento, solo se ha tenido en cuenta aquellos casos que se registraron con el nombre de suicidio o tentativa de suicidio, por lo que la cifra aún será menor, como veremos más adelante.

Siguiendo los anteriores trabajos, hemos estudiado en primer lugar el LRC y lo hemos comparado con el LRPIS, obteniendo cifras similares, pero con determinados aspectos que van a poner en relieve la ocultación de datos en el registro de suicidios. Han sido varios los registros que en el LRC aparecían como muerte y que en el LRPIS habían sido registrados como suicidio, pero también hemos encontrado el caso contrario. Con las cifras obtenidas se ha recurrido a los estadillos y el resto de documentación estadística, donde el desfase vuelve a ser patente. No se ha logrado encontrar ninguna coincidencia entre las cifras oficiales, los documentos estadísticos generados por los Juzgados, ni los LRC y LRPIS.

Por último, hemos acudido a la consulta de los propios sumarios, fuente original del resto de documentación, centrándonos en dos fechas concretas representativas de cada década, y ampliando

⁶¹²⁴ Parte de la documentación judicial de este archivo aún se encuentra en proceso de catalogación e inventariado, incluso existen varias cajas cuyo contenido aún se desconoce, entre la que debe estar gran parte del trabajo estadístico realizado por los juzgados.

⁶¹²⁵ Estadística correspondiente al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 1 de Granada: ARCHGR/008JII1GR/33910. Estadística correspondiente al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 2 de Granada: ARCHGR/012JII1GR/34534; Estadística correspondiente al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 3 de Granada: ARCHGR/013JII3GR/33713 y ARCHGR/013JII3GR/33715.

⁶¹²⁶ Libro de Registro de Causas: ARCHGR/007FATGR/03457 (1942) y ARCHGR/007FATGR/04553, 04554 y 04555 (1952).

⁶¹²⁷ ARCHGR/003ATGR/03520 (1936-1946) y 03521 (1946-1953).

⁶¹²⁸ Vamos a utilizar a partir de ahora las siglas LRC (Libro de Registro de Causas) y LRPIS (Libro de Registro de Partes de Incoación de Sumarios).

⁶¹²⁹ Al comparar los libros hemos observado como algunas de las causas registradas no coinciden en su denominación, señalando los sumarios susceptibles de ser estudiados con más profundidad.

la búsqueda aleatoriamente a algunos con el epígrafe «muerte» en lugar de «suicidio», para intentar encontrar argumentos que descubran la ocultación de casos de suicidio en la provincia de Granada, encontrándonos que, efectivamente, sumarios cuyo delito incoado era muerte, realmente eran suicidios, o bien no queda nada claro la causalidad del acto. El sumario 55/1941 del Partido Judicial de Santa Fe, por ejemplo, representaría uno de estos casos. Fue incoado con el nombre de Suicidio, mientras que en el LPRIS y en el LRC aparece como Muerte⁶¹³⁰. Por su parte, en 1952 ocurrió un caso incoado como Muerte, pero que la investigación reveló que fue debida a la ingesta de medicamentos, hecho que se minimizó declarando que la víctima lo hizo por desconocimiento, con el único argumento de que solía tomar medicamentos⁶¹³¹.

Estos casos, a la espera de realizar un estudio más amplio, nos demuestran cómo en la provincia de Granada también se ocultaron algunos casos de suicidio bajo otros nombres. Desde la sociología, como ya hemos visto, se ha justificado cómo las distorsiones a la hora de registrar los suicidios pueden ser debidas a la propia subjetividad de la persona que tomó los datos y registró la causa⁶¹³², sin olvidar las trabas y explicaciones que la familia ofrecía, escudándose siempre en la vergüenza del acto suicida. Las investigaciones realizadas por las autoridades para esclarecer lo ocurrido buscaron, casi exclusivamente, argumentos para conocer si hubo participación de terceras personas, pero en ningún momento pretendieron indagar profundamente en las causas del suicidio, conformándose en la mayoría de las ocasiones con el testimonio familiar. No hay que olvidar que son muy pocas las notas de suicidio encontradas.

En definitiva, una escasa investigación de los suicidios por las propias autoridades, junto con una intención de minimizar un hecho, a todas luces común durante la posguerra, así como lo que parece una manipulación en las cifras que desde los propios juzgados de instrucción se envían al ministerio, han configurado un corpus de datos cuyo análisis nos va a poder mostrar la utilización del suicidio durante el franquismo con muchas reservas y con la necesidad de contrastar en cada momento las cifras.

3. Los suicidios en la provincia de Granada, 1940-1950

Es necesario, en primer lugar, señalar que para este trabajo no se pretende medir la incidencia del suicidio en la provincia de Granada, para lo que sería necesario trabajar con las cifras totales de población y las distintas ratios generadas por los servicios estatales de estadística. Tal y como se ha descrito más arriba, se pretende comprobar la cotidianidad de su utilización en la provincia, tratar de describir su relación con la miseria y explicar cómo las cifras oficiales pueden ser erróneas.

Atendiendo a los datos ofrecidos por los diversos servicios de estadística oficiales, y más tarde el INE, podemos concluir que se produjo un descenso generalizado del acto suicida a lo largo de la década de los 50, aunque no de una forma brusca. El número de suicidios y tentativas registrados en la provincia de Granada durante la década de los 40 fue de 771, mientras que en los 50 la cifra fue de 720. De estos, tanto los ocurridos en años 40 como en los 50, la mayoría de ellos se produjeron en zonas rurales, en municipios de menos de 10 mil habitantes, seguido por municipios de más de 10 mil y por último en la capital, que en ningún caso se acercó al volumen del resto de

⁶¹³⁰ ARCHGR/020JISF/23417/55.

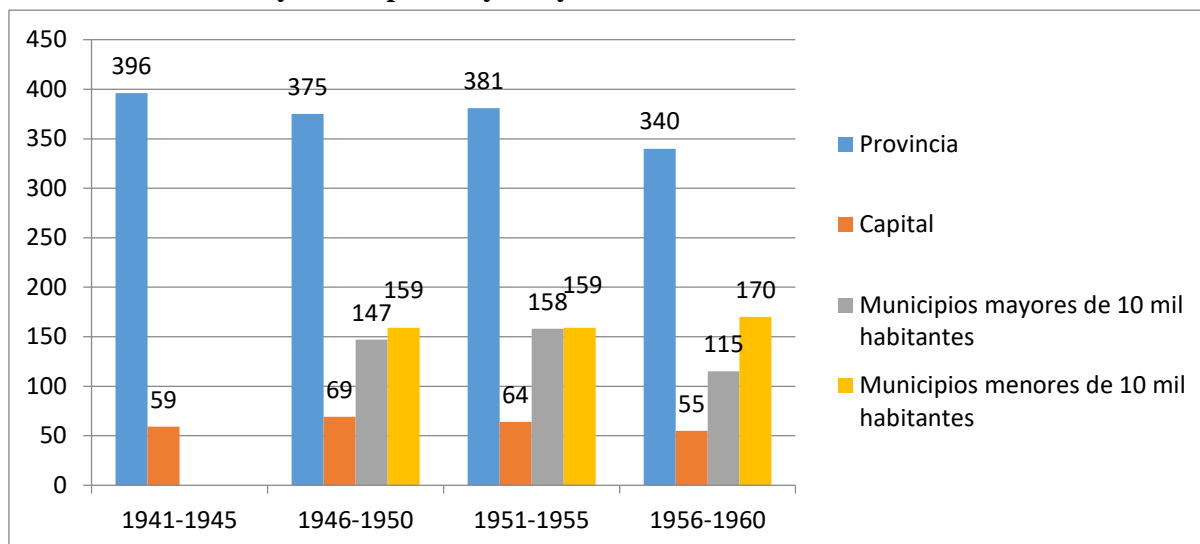
⁶¹³¹ ARCHGR/012JII2GR/23309/89.

⁶¹³² En Asier AMEZAGA y S. Christian ORGAZ: «Cien años de suicidio...», p. 2, se habla del «propio proceso social de construcción del dato estadístico que va desde la certificación de una muerte como suicidio -por los diferentes profesionales- hasta la publicación de este dato en el correspondiente registro».

áreas. Este modelo entra en confrontación con el modelo de Durkheim, que señalaba el predominio del suicidio en ambientes urbanos⁶¹³³. Si bien es cierto que la provincia de Granada apenas contaba con los grandes escenarios urbanos que se podían encontrar en otras provincias⁶¹³⁴, sí era posible considerar a la capital granadina como tal.

Estamos hablando, por tanto, y al igual que lo hizo Mir, de la ruralidad del suicidio también en la provincia de Granada.

Gráfico 1. Suicidios en la provincia de Granada, por provincia, capital y municipios mayores y menores de 10 mil habitantes



(Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del suicidio en España, 1941-1945, 1946-1950, 1951-1955 y 1956-1960)

Resulta sorprendente la similitud entre los datos ofrecidos para cada quinquenio, destacando sobre todo los 159 casos de suicidio registrados en el quinquenio de 1946-1950 y en el de 1951-1955, y finalmente los 170 de 1956-1960, que solo se diferencia en 10 casos. Si acudimos a los anuarios estadísticos podemos ver como la hay cifras que se repiten anualmente, como el caso del total de suicidio para la provincia de Granada de 1948, 1949 y 1950, con 71 casos en los tres años⁶¹³⁵.

La constancia en el volumen de suicidios y la coincidencia de las cifras, junto con el análisis de las fuentes realizado anteriormente, nos dan un ejemplo de la fragilidad que presentan estos datos a la hora de mostrar la realidad, generando la necesidad de comprobar la veracidad de las cifras. Para ello se han escogido dos años sobre los que realizar comparaciones de cifras entre fuentes. El primero ha sido 1941, en plena posguerra, con una situación alarmante de miseria y hambruna que empujó a miles de personas a desarrollar estrategias de supervivencia, pero que también produjo que muchas personas no pudieran resistirlo⁶¹³⁶. En segundo lugar se ha sondeado 1952, como principio del cambio económico y social, ya que fue el momento en el que ya se habían suprimido

⁶¹³³ Émile DURKHEIM: *El suicidio...*, p. 36.

⁶¹³⁴ Hasta 1946 no empiezan a contabilizarse poblaciones con más de 10 mil habitantes en la provincia de Granada. *Estadística del suicidio en España, 1946-1950*, Madrid, Presidencia del Gobierno, 1954, pp. 56-65.

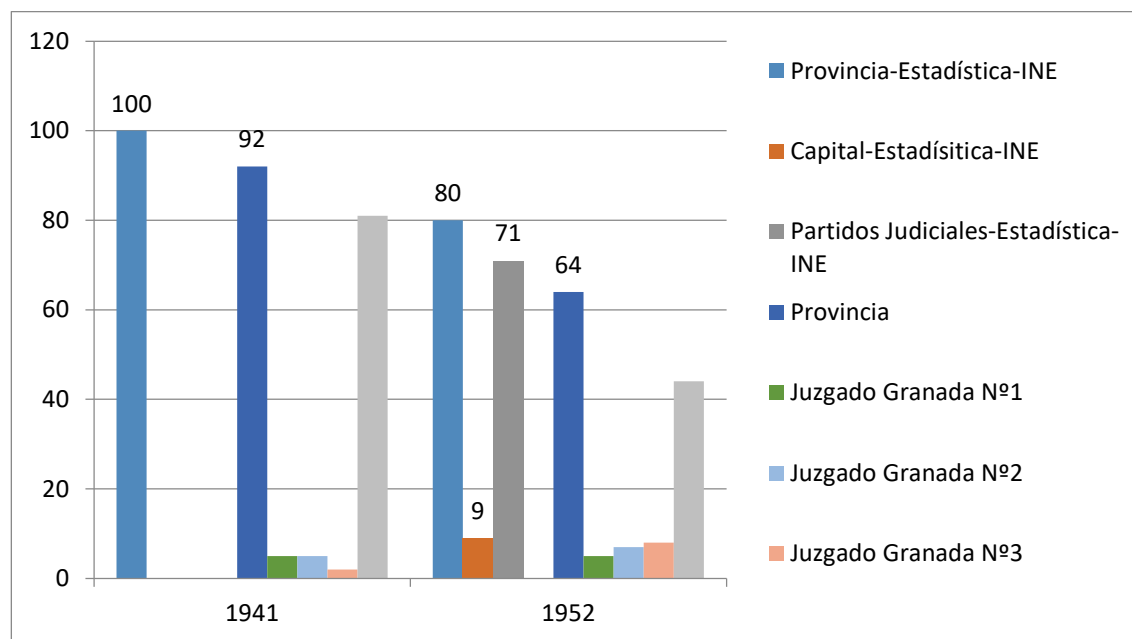
⁶¹³⁵ *El suicidio en España durante medio siglo. Su carácter y evolución en los años 1906-1955*, Madrid, Presidencia del Gobierno. Instituto Nacional de Estadística, 1959, pp. 56-57.

⁶¹³⁶ Encontramos un ejemplo para la provincia de Murcia en Isabel MARÍN: *El laurel y la retama...*

las cartillas de racionamiento, además se había producido una muy buena cosecha en 1951 y daban comienzo de unas relaciones internacionales que preveían mejoras cercanas⁶¹³⁷.

Para el análisis de estos años se han utilizado los LRPIS y LRC, y los resultados nos muestran unas cifras un tanto diferentes entre ellos. Cabe señalar que solo se han contabilizado aquellos casos registrados como suicidio o como tentativa de suicidio, dejando sin estudiar aquellos que, como ya expuso Mir, quedaron ocultos bajo otros epígrafes, como «muerte» principalmente, y que se analizarán en un futuro con más profundidad, aunque se ha recogido algún caso.

Gráfico 2. Número de causas incoadas como suicidio en 1941 y 1952



(Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del suicidio en España, 1941-1945 y 1951-1955)⁶¹³⁸

Como podemos ver en el gráfico número 2, en 1941 el número de causas registradas como suicidio o tentativa de suicidio se acercó mucho a las cifras oficiales, sin coincidir. Del mismo modo, en 1952 encontramos prácticamente la misma diferencia, y tampoco se alcanzó la cifra oficial.

En este primer análisis no es posible observar una ocultación de manera clara, pero el desfase entre las cifras que nos ofrece cada fuente muestra cómo existen diferencias y genera otras cuestiones en torno a los procesos de toma de datos, o a la descripción de cada caso.

A la hora de realizar las estadísticas y enviar los datos a la Dirección General, podemos intuir que desde los juzgados se debió acudir a ciertos datos sobre los suicidios que no han llegado hasta hoy, o que están ocultos entre los sumarios bajo otros nombres. Por ejemplo, al observar el libro de incoaciones se ha visto cómo ni en el partido judicial de Baza, ni en el de Albuñol, ocurrió ningún suicidio durante el año 1952, pero si hubo registro de 9 y 10 casos de muerte respectivamente. El número de sumarios incoados por «Muerte» fue elevado en toda la provincia

⁶¹³⁷ Manuel TUÑÓN DE LARA y José Antonio BIESCAS: «España bajo la dictadura franquista (1939-1975)», en Manuel TUÑÓN DE LARA (Dir.): *Historia de España*, esp. pp. 43-52.

⁶¹³⁸ Para el año 1941 los datos proporcionados por las fuentes oficiales no se encuentran segregados.

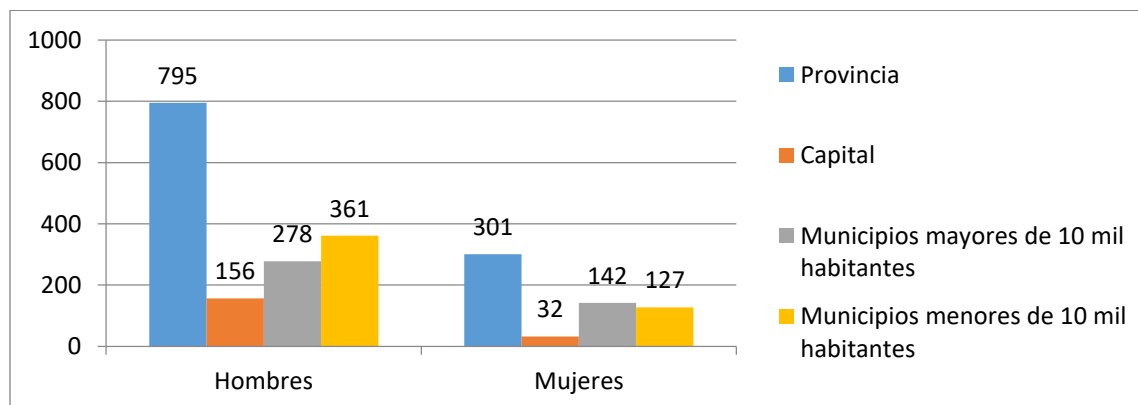
y deberán ser analizados detenidamente para dilucidar si lo que realmente sucedió puede considerarse muerte, o si realmente se esconden suicidios.

A pesar de todas las carencias⁶¹³⁹, las cifras que nos ofrece el libro de registro de partes de incoación de sumarios también hablan de un escenario donde el suicidio predominó en el ámbito rural. En el gráfico 2 podemos ver como aquellos partidos cuya jurisdicción no abarca la capital son los que más casos registraron y, además, los Juzgados número 1, 2 y 3 no solo corresponden a la ciudad de Granada, sino que también abarcan numerosas poblaciones pequeñas del cinturón.

Continuando con las cifras oficiales, a la hora de definir con más detalle las características de los suicidios para entender su evolución en el tiempo, solo hemos podido hacerlo comparando dichas cifras con la información que nos proporcionan los sumarios, ya que en ninguna de las fuentes que hemos analizado hasta ahora aparece rastro de las condiciones de la persona que lo realiza, ni de cómo, ni por qué. Atendiendo exclusivamente a datos oficiales, el acto suicida en la provincia de Granada tuvo un predominio de los hombres, triplicando la cifra tanto en el quinquenio de 1941-1945 como en el de 1956-1960⁶¹⁴⁰.

Gráfico 3. Volumen de suicidios por sexo, desde 1946 a 1960.

El quinquenio 1941-1945 no se ha incluido porque no tiene las cifras segregadas geográficamente



(Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del suicidio en España, 1946-1950, 1951-1955 y 1956-1960)

Justificar esta dinámica va a resultar una tarea difícil que se tendrá que combinar con otros factores, como la causalidad, ya que en ese aspecto puede estar la clave. No son pocas las secuelas que desde la guerra civil se fueron arrastrando por parte de la población española, además, la presión que supuso la designación de un rol familiar impuesto desde la Iglesia católica como

⁶¹³⁹ En un intento de confirmar las cifras para acercarnos más a la realidad se ha utilizado también la fuente estadística que, desde los juzgados de instrucción, se generó para el envío al ministerio correspondiente. Como ya se ha comentado en el anterior apartado, no existe toda la documentación que se generó, no hay datos para 1941, pero se ha podido consultar la de los años 1942 y 1952 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 1.

En 1942 se registraron, según el LRPIS, un total de 8 suicidios en la jurisdicción del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 1, mientras que la documentación estadística que de éste se conserva muestra un total de 10. Al contrario, en 1952 el número de incoaciones fue de 5 y el registrado en las estadísticas de 2. El resultado no genera dudas, no existe una coincidencia de cifras a ningún nivel. Las fuentes estadísticas que disponemos, al abarcar solamente un partido judicial, no son capaces de proporcionarnos una base comparativa del resto de las fuentes, pero nos están mostrando parte de la situación al poner de manifiesto el desfase incluso con la documentación generada en el propio Juzgado.

⁶¹⁴⁰ En este caso, al igual que el del conteo del volumen de suicidios en la provincia, la coincidencia en las cifras entre años resulta, al menos, sospechosa. Se produce la repetición del mismo número de suicidios en distintos años seguidos que, aun siendo posible que esto sucediera así, habría que corroborar completamente las cifras para poder afirmarlo.

proveedor de sustento, o como cuidadora del hogar, en una terrible situación de carestía de posguerra, creó imágenes distorsionadas de una realidad donde el incumplimiento de la norma conllevaba un supuesto castigo y una afrenta moral. Cuando analicemos las causas de los suicidios veremos como muchos de los epígrafes utilizados por las autoridades para señalar las causas están relacionados directamente con los roles familiares, pero también como pueden ser consecuencia de un pasado traumático cercano.

Como hemos podido comprobar, la evolución de los suicidios durante las décadas de los 40 y 50 siguió unos parámetros similares. Se produjo un descenso general del número de casos⁶¹⁴¹, teniendo en cuenta el máximo volumen en la inmediata posguerra, y con un repunte en el quinquenio de 1951-1955. El suicidio se produjo mayormente en zonas rurales, y con un predominio claro de los hombres en su utilización, tanto en áreas urbanas como rurales. Los inminentes cambios económicos y sociales que empezaron a intuirse en los años 50 podrían verse reflejados a partir de la segunda mitad de esta década, pero es necesario profundizar en las causas directas del suicidio para poder establecer esta relación.

4. Las causas del suicidio. Estudio de casos: 1941-1952

Comprender las situaciones y el contexto que produjo el uso del suicidio en el franquismo es parte de los objetivos de este trabajo, y en esta tarea vamos a plantear la importante influencia que tuvo el contexto económico-social a la hora de tomar esa decisión, entre otras cosas por el aparente interés que, por parte del Estado, se puso en no sacar a la luz las verdaderas cifras de suicidios.

Con todas las precauciones descritas en este trabajo, hemos acudido otra vez a las fuentes oficiales, y para poder realizar una comparativa que corrobore, o no, las cifras y poder acercarnos a la cotidianidad, hemos continuado analizando los años 1941 y 1952, fijándonos ahora en las profesiones predominantes que los suicidas tuvieron. De este modo obtenemos que en 1941 recurrieron al suicidio 54 personas dedicadas a la agricultura, ganadería y pesca, hombres en su totalidad, al igual que los 5 trabajadores de la industria, uno de transportes y uno perteneciente a la fuerza pública. Destaca en este año la única presencia de una sola persona encuadrada en el epígrafe «Propietarios, rentistas y jubilados», pero sobre todo destaca la ausencia de mujeres que contaran con una profesión concreta. Las mujeres se registraron solamente en la categoría llamada «Miembros de familia», donde figuraban 24. Por último, ocupando el tercer lugar por volumen, detrás de los trabajadores de la agricultura, ganadería y pesca, y de las mujeres «Miembros de familia», sucedieron 14 casos en los que o bien no se tenía, o no constaba la profesión.

En una provincia prácticamente rural, como ya hemos comentado, el predominio de las profesiones agrícolas y ganaderas entre la población suicida no resultaba extraño, pero su presencia es muy elevada. El grueso de profesiones estuvo compuesto por aquellas de menor especialización, cuyas condiciones laborales en 1941 fueron muy duras, así como por un gran número de casos con profesiones desconocidas o simplemente sin profesión. Es obvio que aquellas personas con menos recursos fueron las que formaron parte de los registros de suicidios de la posguerra. Esto, junto a la total ausencia de otras profesiones más especializadas, o con mejores condiciones, nos permite pensar en un contexto donde la clase social fue determinante en el uso del suicidio, teniendo especial incidencia en aquella cuyo día a día se acercó más a la miseria, aunque es necesario recurrir a más fuentes para poder confirmarlo.

⁶¹⁴¹ En *El suicidio en España durante medio siglo...*, p. XVI. se habla de una evolución en un sentido débilmente decreciente.

Desde la memoria estadística del suicidio de 1941-1945 se avisó de la inexactitud de la estadística de la influencia de las profesiones en el suicidio, debido a la necesidad de ajuste de los epígrafes a un patrón o modelo fijo de clasificaciones profesionales⁶¹⁴², algo que parece que se fue adaptando a lo largo de los años. Así, para el siguiente quinquenio (1946-1950) las categorías variaron ligeramente⁶¹⁴³, y para el quinquenio 1951-1955 las categorías habían sufrido un cambio importante y se diferenciaron con más detalle las categorías profesionales⁶¹⁴⁴. Se descartó, por ejemplo, el epígrafe «Miembros de familia», copado exclusivamente por mujeres, aunque parece que pasaron a englobar la categoría de «Profesiones no identificable o no declaradas».

La categoría predominante en 1952 volvió a ser la correspondiente la agricultura, ganadería y pesca, donde se añadió también a los cazadores, con un total de 39 hombres y sin ninguna mujer, seguida de «Profesiones no identificables o no declaradas», con 4 hombres y 27 mujeres. «Artesanos y jornaleros» fue el tercer grupo con más suicidios, con 8 hombres, y finalmente los sectores de «Empleados administrativos, de dirección, de oficinas y similares» y «Conductores de vehículos, locomotoras, barcos o aviones», ambos con un solo caso.

Se produjo una muy tímida incorporación de otras categorías, pero no resulta difícil conocer la extracción social de las personas que decidieron autoexcluirse, al menos de los hombres. En el caso de las mujeres sería necesario analizar los sumarios correspondientes a la categoría «Profesiones no identificables o no declaradas», epígrafe bajo el cual se registraron un total de 27 mujeres, para saber la procedencia social de esas mujeres.

En definitiva, la mayor parte de las personas que decidieron poner fin a su vida procedían del ámbito rural, con profesiones que se desarrollaron en la pobreza en muchos casos, y copadas principalmente por hombres, tanto en los años 40 como en los 50, sin producirse a penas cambios en el modelo. La falta de recursos y las penurias a la que debían enfrentarse aquellas personas parece que influyeron en la dirección de las cifras⁶¹⁴⁵.

Para poner en valor la procedencia profesional de los suicidas es necesario analizar las causas del suicidio, los motivos que se recogieron a través de familiares o de notas de despedida, principalmente, y que pueden determinar si el acto responde a la intención de la víctima. Existe una gran dificultad a la hora de definir realmente cuales fueron las causas de suicidio, siendo indispensable, tal y como ya se ha comentado, acudir a los sumarios para corroborar las cifras que desde la administración se ofrecieron.

Un análisis de las cifras oficiales de 1941 nos muestra el predominio de aquellos casos cuyas causas se desconocían o no constaban, seguido de las «Enfermedades» y los «Disgustos de la vida». Los «Estados psicopáticos» causaron un total de 7 suicidios y la «Miseria» solamente 5. Finalmente se registraron 3 suicidios por «Temor a la condena», dos por «Reveses de la fortuna» y solo uno por «Disgustos domésticos»⁶¹⁴⁶.

1952 arrojó unas cifras totalmente diferentes, descendieron los suicidios por «Enfermedades» (pasaron a llamarse «Padecimientos físicos»⁶¹⁴⁷) y por «Disgustos de la vida», desaparecieron los

⁶¹⁴² *Estadística del suicidio en España, 1941-1945...*, p. 25.

⁶¹⁴³ El epígrafe «Agricultura, ganadería y pesca» pasó a llamarse «Agricultura, pesca y caza», los «Jubilados» de 1941 pasaron a llamarse «Rentistas» y el epígrafe «No consta y sin profesión» pasó a llamarse «No consta» simplemente. *Estadística del suicidio en España, 1946-1950...*, pp. 104-113.

⁶¹⁴⁴ Más detalle sobre las categorías en los cuadros de clasificación de *Estadística del suicidio en España, 1951-1955...*, pp. 120-129.

⁶¹⁴⁵ En estas conclusiones podemos ver como la tendencia del suicidio en la provincia de Granada se diferencia de las teorías de Durkheim donde establecía un mayor número de suicidios en los núcleos urbanos, así como un menor número de suicidios en los grupos de población más pobres. Émile DURKHEIM: *El suicidio...*, pp. 21-36.

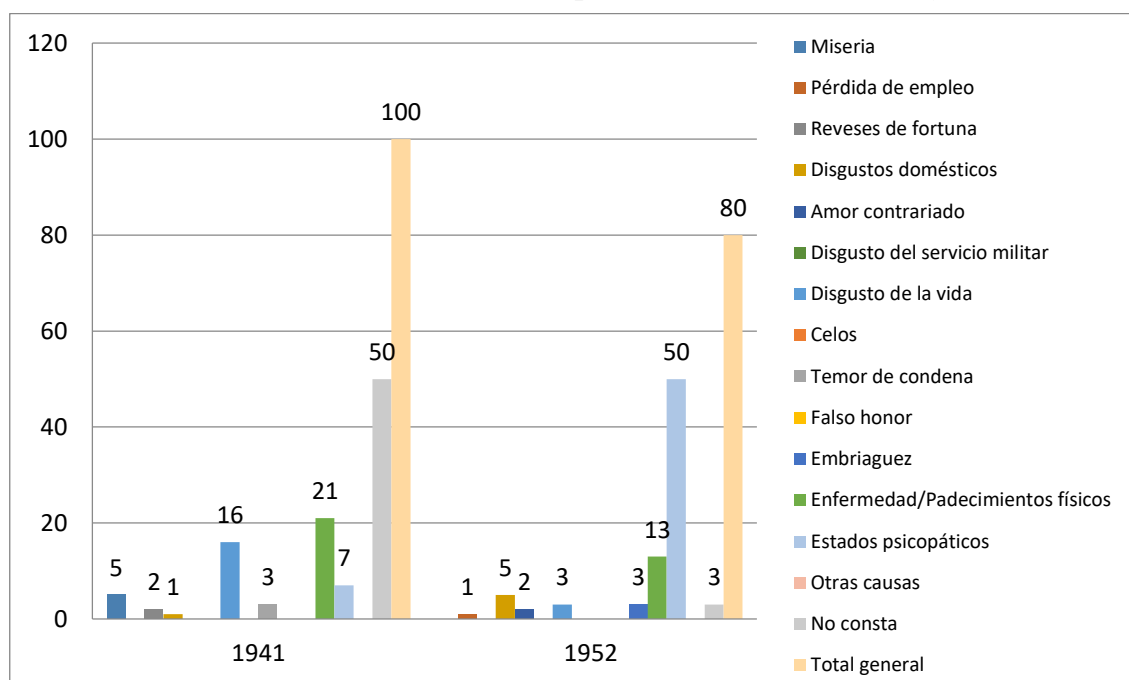
⁶¹⁴⁶ *Estadística del suicidio en España, 1941-1945...* pp. 106-107.

⁶¹⁴⁷ En 1946 aparece este epígrafe como padecimientos físicos. *Estadística del suicidio en España, 1946-1950...*, pp. 128-137.

causados por «Reveses de la fortuna», «Miseria» y «Temor a la condena», pero sobre todo destaca el gran aumento de los suicidios causados por «Estados psicopáticos» y el gran descenso de aquellos casos donde se desconocían o no constaban las causas.

Sobresalieron aquellos suicidios pertenecientes a lo que el Estado, a través de las memorias estadísticas, consideró un grupo con motivaciones económicas (Embriaguez, padecimientos físicos y estados psicopáticos)⁶¹⁴⁸. Los otros dos grupos, de motivaciones biopsicológicas (Miseria, pérdida de empleo y reveses de la fortuna) y morales (Disgustos domésticos, amor contrariado, disgusto del servicio militar, disgusto de la vida, celos, temor a la condena y falso honor) tuvieron una incidencia muy baja.

Gráfico 4. Causa del suicidio en la provincia de Granada. 1941 y 1952



(Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del suicidio en España, 1941-1945 y 1950-1955)

La descripción de las causas utilizada, al intentar definir los motivos del acto suicida, obviaba su relación entre ellas y las encuadraba entorno a ciertos factores que resultaron un tanto confusos y subjetivos, dirigiendo las motivaciones hacia aspectos más relacionados con la salud y el estado mental del suicida que a la propia situación de miseria. De este modo, en la recogida de datos realizada durante 1952, se pudo observar como resultó realmente sencillo aludir a las casusas psicológicas ante cualquier caso que no tuviera un motivo meridianamente claro, recurso que también fue utilizado en las cárceles franquistas⁶¹⁴⁹. Estos aspectos favorecieron la imagen de un Régimen que presumía de no tener ningún español sin pan, ni un hogar sin lumbre, pero con cientos de miles de personas viviendo en la extrema pobreza⁶¹⁵⁰.

Mientras que apenas se registraron casos movidos por la miseria, a nuestro parecer, muchas de las categorías utilizadas fueron susceptibles de provenir de la propia miseria, o de conducir a ella.

⁶¹⁴⁸ *El suicidio en España durante medio siglo...*, pp. XXXIII.

⁶¹⁴⁹ Gutmaro GÓMEZ: *El exilio interior...*, pp. 117-121.

⁶¹⁵⁰ Al analizar los sumarios con el título muerte hemos encontrado diversos casos en Iznalloz donde la autopsia reveló que fallecieron por frío e inanición. ARCHGR/019JIIIZ/22894/11 y 22.

De este modo, los padecimientos físicos, por ejemplo, sin posibilidad de tratarlos adecuadamente por falta de medios, se vieron agravados, al igual que los psicóticos, y en ocasiones pudieron impedir el ejercicio de un trabajo. Así mismo, perder un empleo pudo suponer caer en una situación verdaderamente difícil, de miseria⁶¹⁵¹.

Dilucidar la realidad de esta relación entre miseria y el resto de categorías va a suponer el estudio de un gran volumen de sumarios en busca de los argumentos que puedan aportar luz en este sentido, tarea que deberá realizarse en un futuro. Pero encontrar información sobre suicidas que terminaran con su vida por motivos de vivir en la más absoluta miseria tampoco es tarea fácil. Es cierto que, en la gran mayoría de casos, ni los familiares, ni los allegados dijeron encontrar ningún motivo para tal acto, sin embargo, fue en muchos de estos casos en los que los propios familiares hablaron de problemas físicos o de salud, zanjando la investigación del suceso. En otros casos, ante la muerte de una persona sin aparente explicación, las autoridades no pusieron mucho empeño en continuar las investigaciones, dada la falta de indicios que llevaran a pensar que lo ocurrido era un suicidio, resultando muy significativo el hecho de que la propia ausencia de una nota de suicidio, o de despedida, pudo responder más al analfabetismo que a cualquier otro motivo.

Para el estudio de los sumarios de la provincia de Granada, tal y como hemos comentado anteriormente, vamos a disponer de los que se conservan de los Juzgados N.º 1, 2 y 3, en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, además de aquellos generados en los partidos judiciales de Santa Fe e Iznalloz, que también se conservan en este archivo.

De los sumarios analizados correspondientes a los juzgados 1, 2, 3 e Iznalloz, del año 1941 que hemos podido consultar⁶¹⁵², las declaraciones de los familiares de 2 de ellos indicaron que el motivo fue el estar enfermo, en otros casos no se sabe la razón y en alguno de ellos aparecieron los motivos de honor, morales y de temor a la condena. Hasta donde se ha podido realizar la búsqueda, no se ha encontrado, entre la poca documentación de 1941, ningún caso de suicidio registrado por motivos de miseria directamente, pero sí aludían a enfermedades, sin pasar a describirlas, que podrían ser causa de las precarias condiciones de vida de posguerra, al borde de la miseria en muchas ocasiones.

Son muchas las contradicciones que hemos encontrado, por ejemplo, en uno de los sumarios de Iznalloz la familia declaró que aunque no sabían por qué lo había hecho, ni estaba enfermo, la víctima había salido de la cárcel hacía poco y decía que no podía trabajar, pero trabajaba diariamente⁶¹⁵³. No deja clara la causa del suicidio, pero demuestra la gran complejidad a la hora de encuadrar el suceso en un epígrafe concreto.

Para el año 1952 se ha podido consultar más documentación. Entre los motivos más usuales registrados en los juzgados 1, 2 y 3⁶¹⁵⁴ se encontraba la enfermedad (aunque en las fuentes oficiales se registra como padecimientos físicos, las declaraciones de la familia no utilizan esta terminología), en segundo lugar estaban aquellos suicidios de causas desconocidas, pero que en la investigación pertinente los familiares declararon problemas con el alcohol, en la mayoría de los casos analizados⁶¹⁵⁵. La tercera causa más común estuvo relacionada con problemas de dinero, una de ellas debido a un accidente con un automóvil durante las horas de trabajo que hizo creer a su autor que le iban a despedir⁶¹⁵⁶. Con muy pocos casos le siguió los motivados por disgustos

⁶¹⁵¹ Cita de Isabel MARÍN: *El laurel y la retama...*, p. 153, en Juan Francisco GÓMEZ: *Historia de la delincuencia...*, p. 59.

⁶¹⁵² Hay muchos sumarios que ya no están, por ejemplo, ninguno del Juzgado N.º 2, debido a que se hizo pasta de papel con aquellos expedientes juzgados a partir de 1944, debido a la falta de papel.

⁶¹⁵³ ARCHGR/019JIIIZ/22893/30.

⁶¹⁵⁴ Solo se ha podido consultar hasta la fecha estos juzgados.

⁶¹⁵⁵ ARCHGR/008JIIIGR/25181/27 y 50. Son algunos ejemplos.

⁶¹⁵⁶ ARCHGR/013JII3GR/26599/104.

familiares y, finalmente, se ha encontrado un caso de suicidio por temor a la condena y una tentativa que, a pesar de que se consideró motivada por el consumo de alcohol y por enfermedad mental, en la declaración se recogió que lo hizo por lo mucho que estaba sufriendo y que llevaba tres días sin comer⁶¹⁵⁷. Es el caso de Carmen López, que se lanzó a las vías del Tranvía disco 9, con dirección Puerta Real a Cocheras, a la altura del Banco Español de Crédito, en la capital granadina. Al ser interrogada por los motivos de tal acto, Carmen declaró que no quería seguir viviendo debido a lo mucho que sufría, y que los motivos de tales sufrimientos eran debidos a que no comía en tres días y a que estaba harta de vivir sin que tuviera persona que la mantuviera. Declaró también que solo había tomado un vaso de vino, y en la transcripción del resto de la comparecencia se anota que respondía con falta de lógica y que parecía que tenía sus facultades alteradas. Una vez llevada a la casa de socorro, se presentó un parte facultativo donde se certificó una psicosis depresiva con intento de suicidio, y fue ingresada en el hospital de dementes. Un segundo reconocimiento en el Manicomio Provincial concluyó que Carmen, además de ser un sujeto psicópata, tenía una propensión a los abusos alcohólicos, y que este motivo la movió a intentar suicidarse como un acto irresponsable. No se tuvo en consideración, sin embargo, la declaración de Carmen donde explicó que, tras ayudar a una mujer a lavar ropa, ésta le ofreció un vaso de vino y que, al no haber comido nada, se embriagó.

Al analizar los sumarios podemos comprobar la dificultad de encuadrar cada caso con una categoría basada en las causas, pero también cierta intencionalidad. Por ejemplo, en la causa 271/52⁶¹⁵⁸ al profundizar un poco en las distintas declaraciones encontramos que Ramón Rosas intentó suicidarse en julio motivado por el gasto de una suma de dinero muy elevada, proveniente de una partida de madera con la que había comerciado. El dinero no era suyo y, según las declaraciones de sus amigos, es posible que se gastara en la enfermedad que tenía su mujer. La falta de recursos y la desesperación condujo a Ramón a realizar actos extremos, tanto en el robo de dinero como en la tentativa de suicidio, relacionados con su condición económica y social.

Como hemos podido comprobar, la subjetividad y la intencionalidad estuvieron presentes a la hora de considerar una muerte fruto de un suicidio o no, resultando realmente recurrente la opción de responsabilizar tales actos a las enfermedades mentales, a partir de los años 50 principalmente, y esquivando justificar los suicidios consumados con la miseria. Las causas de los suicidios ofrecidas por las fuentes oficiales, por tanto, habrá que tratarlas con mucha precaución y acudir a los sumarios para certificarlas o desmentirlas, para poder definir realmente las motivaciones que impulsaron los suicidios.

5. Conclusiones

En este trabajo no se ha pretendido medir el volumen de los suicidios respecto a la población para conocer las tasas que nos indicarían si es un recurso muy utilizado o no, como ya hemos señalado, sino demostrar su existencia y evolución en relación a unas condiciones económicas y sociales extremadamente duras, así como medir el papel de la miseria como motivo de suicidio en este contexto.

En primer lugar, el análisis de las fuentes judiciales y la comparación de sus resultados con las cifras que, desde los organismos oficiales, se han ido ofreciendo, han demostrado cómo el recurso al suicidio en la provincia de Granada fue una realidad que perduró durante los años 40 y 50 sin

⁶¹⁵⁷ ARCHGR/012JII1GR/34897/497.

⁶¹⁵⁸ ARCHGR/008JII1GR/25181/271.

grandes cambios en el volumen de casos entre una década y la otra. El inicio de las mejoras económicas, en un primer momento, parece no tener una gran repercusión en el número de suicidios llevados a cabo.

En este análisis, además, se ha podido demostrar cómo el grueso de personas que recurren al suicidio procedía de zonas rurales, con un contexto económico realmente complicado, y pertenecientes a sectores empobrecidos de la población, cuyas profesiones tenían las peores condiciones laborales y económicas, o que ni siquiera tenían empleo. A lo largo de las dos décadas analizadas no se ha constatado ninguna variación importante en este aspecto, destacando el protagonismo de los hombres, pero también la complejidad que supone el análisis de las condiciones sociales de las mujeres, que se vieron encuadradas en categorías profesionales un tanto asépticas, impidiendo que encontremos su origen social a partir de las fuentes oficiales exclusivamente, y debiendo recurrir en estos casos al estudio de los sumarios correspondientes.

En este mismo sentido, se ha tratado de encontrar la relación entre el suicidio y la miseria en las causas que se ofrecieron desde las fuentes oficiales. Las memorias estadísticas han sido puestas en tela de juicio al regirse por categorías muy rígidas para definir el motivo del suicidio, pero también por la subjetividad con la que se registraron los datos y las reservas que, desde las familias de las víctimas, se plantearon. Esta fuente ha puesto en relieve el abuso en el uso de determinadas categorías descriptivas de las causas, como los padecimientos físicos o los estados psicopáticos, ante casos de suicidio que, o bien no estaban claros, no se investigaron suficientemente y se zanjaron apresuradamente, o que realmente estaban poniendo en evidencia las políticas de un Estado fuertemente influenciado por la religión católica, y que fue incapaz de evitar la propia autoexclusión de la población.

El estudio de los sumarios, hasta donde se ha podido alcanzar, nos ha proporcionado indicios para afirmar que las investigaciones en torno a los suicidios se realizaron con ciertas prisas por concluirlos, pero también nos han abierto la posibilidad de relacionar los suicidios con el contexto económico y social del franquismo, al encontrar en las declaraciones de aquellas personas que intentaron suicidarse y de los familiares de los que lo consiguieron argumentos que demuestran la precariedad de sus vidas. Pero para poder corroborar estos datos con seguridad va a ser necesario ampliar en el futuro el número de sumarios analizados hasta su totalidad.

Por último, en sintonía con los trabajos de Conxita Mir, o de Francisco Gómez⁶¹⁵⁹, la comparación de fuentes judiciales con las cifras oficiales que procedían de éstas, muestran cómo se produjo una ocultación de los casos de suicidio y señalan la fragilidad de las cifras oficiales estudiadas. Se ha demostrado un desfase entre las cifras oficiales y los registros judiciales de las causas, pero también se ha puesto en relieve la existencia de un gran volumen de registros bajo el nombre de «muerte» que posiblemente oculten suicidios, tal y como ha sucedido en un primer sondeo, por lo que va a ser necesario estudiarlos muy detenidamente.

En definitiva, a través del estudio de las características de las víctimas de los suicidios podemos afirmar que existen indicios de una relación directa entre la miseria y los suicidios llevados a cabo en la provincia de Granada, pero hay que tener en cuenta la complejidad a la hora de analizar las fuentes para poder demostrarlo, debido a la ocultación de datos y por el alto grado de subjetividad aportado por los responsables de los registros judiciales y por las familias de los suicidas.

⁶¹⁵⁹ Conxita MIR: *Vivir es sobrevivir...* y Juan Francisco GÓMEZ: *Historia de la delincuencia...*

FORMAS DE OPOSICIÓN Y DE RESISTENCIA AL RÉGIMEN: LAS REDES DE EVASIÓN ALIADAS (1940-1944)

Concepción Pallarés Moraño
(Doctora en H.^a Contemporánea-UNED)

Introducción

Desde su inicio la II Guerra Mundial alimentó las esperanzas de aquellos que creían que la intervención de las potencias democráticas, tras su victoria, ayudaría a quienes no se resignaban ante la derrota de la República. Junto a las resistencias cotidianas y de opinión⁶¹⁶⁰, las redes de evasión y de ayuda a los aliados eran una forma de oposición y de resistencia al régimen.

Las fuentes utilizadas en la redacción de este artículo tienen una procedencia muy diversa. En The National Archives de Kew, Londres, Sección Foreign Office, se encuentran los informes de la embajada y consulados británicos en Madrid y Barcelona. En el Arxiu Historic de Girona, en los comunicados de los servicios de espionaje militar y notas de la Comisaría de Investigación de Figueras, dirigidas al Gobernador Civil de Gerona y a la Dirección General de Seguridad, abundan los datos referidos al paso clandestino a España.

Sobre el paso de los evadidos por España se puede consultar una abundante bibliografía⁶¹⁶¹.

Las razones del paso clandestino

Determinados hitos del desarrollo de la guerra incidieron significativamente en el paso a España de evadidos. La derrota de Dunkerque, el 4 de junio de 1940, el fracasado desembarco aliado en Dieppe, el 19 de agosto de 1942 y el desembarco aliado en África del Norte del 8 de noviembre del mismo año, con la consecuente ocupación alemana de la Francia de Vichy, provocaron el paso clandestino a España de militares británicos, franceses, polacos, checos, belgas, holandeses y yugoeslavos. Con ellos llegaron refugiados civiles y jóvenes de los países ocupados que rechazaban el Servicio de Trabajo Obligatorio (S.T.O), instaurado en septiembre de 1942. El rescate y evasión de los pilotos derribados en los bombardeos sobre Francia, Bélgica y Norte de Italia constituyó una prioridad para las redes de evasión británicas, francesas y belgas.

⁶¹⁶⁰ Óscar RODRIGUEZ BARREIRA: «Cuando lleguen los amigos de Negrín... Resistencias cotidianas y opinión popular frente a la II Guerra Mundial, Almería 1939-1947», *Historia y Política*, 18 (2007), pp. 295-323.

⁶¹⁶¹ Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA: *Vascos en la II Guerra Mundial. La red Comète en el País vasco, 1941-1944*, San Sebastián, Txertoa, 1996; Robert BELOT: *Aux frontières de la liberté. S'évader de France sous l'occupation Paris*, Fayard, 1998; Josep CALVET: *Les muntanyes de la llibertat*, Barcelona, L'Avenc, 2008; Emilienne EYCHENNE: *Pyrénées de la liberté. Les évasions par l'Espagne, 1939-1945*, Toulouse, France Empire, 1984; Peter EISNER, *La línea de la libertad*, Madrid, Taurus, 2004; Michael FOOT and J.L.LANGLEY: *Escape and Evasion. 1939-1945*, London, Book Club Associates, 1979; Sherrie G. OTTIS: *Silent Heroes: Downed Airmen and the French Underground*, Lexington, KY: Kentucky, 2001; Albert PAULY: *Du Perron à Picadilly*, Bruxelles, Editions Livres du temps, 1965; Francis PETITDEMANGE y Jean François GENET: *Les passeurs. Des Lorraines anonymes dans la Résistance*, Strasbourg, Éditions de l'Est, 2003; Eduardo PONS PRADES, *Republicanos españoles en la II Guerra Mundial*, Madrid, La Esfera de los libros, 2003; Alberto POVEDA LONGO, *Paso clandestino. Las otras lista*, Madrid, Cirsá, 2004; Marcel VIVÉ, *Les évadés de la France à travers l'Espagne, guerre 1939-1945*, Paris, Éditions des écrivains, 1998.

Llegar a Portugal para embarcar con destino a Gibraltar y, de allí, a Inglaterra, América o Palestina, podía suponer, en algunos casos, atravesar cinco fronteras. Se requería el visado de salida del país de procedencia ocupado por Alemania, el de entrada a la Francia de Vichy, otro de salida de la misma, el de tránsito por España y el portugués más el visado de entrada al país de destino final y un billete de tren o avión para éste. Los judíos se enfrentaban a un problema adicional: el párrafo 19 del armisticio franco-alemán ordenaba que Francia les enviara a territorio alemán.

En España se proporcionaba visado de tránsito a cualquier persona que tuviera un visado para Portugal, pero se examinaba su identidad para comprobar si eran o no contrarios al régimen. El 11 de noviembre de 1940 las disposiciones españolas de tránsito se endurecieron. Hasta esta fecha el consulado español en Marsella, el principal en la Francia de Vichy, había concedido visados de tránsito y solamente se necesitaba autorización de las autoridades en España para casos excepcionales, pero a partir de ese momento todos los visados tenían que ser autorizados por Madrid y el trámite se demoraba de tres a seis semanas. Por otra parte, España no reconocía la existencia de refugiados que permanecieran en ella largos períodos. Una de las condiciones para la concesión del visado de tránsito era que el interesado fuera directamente a Portugal y cualquier problema o detención ponía en peligro la validez del visado que tenía fecha de caducidad⁶¹⁶².

Para circular por todo el territorio nacional era necesario llevar salvoconducto, documentación exigida desde 1940 hasta 1955. Según una circular de la Dirección General de Seguridad de 10 de septiembre de 1941, se trataba de «*evitar el paso clandestino de gente indeseable por la frontera franco-española*» que introdujera ideas revolucionarias, papeles subversivos o tratara de reorganizar o trabar contacto con la resistencia interior. Los salvoconductos se expedían en comisarías, inspecciones y destacamentos de policía armada, comandancias de la Guardia Civil y negociados de fronteras de los gobiernos civiles. Su validez máxima era de tres meses. La falsificación de este documento se constituyó en un instrumento indispensable para el paso clandestino a España⁶¹⁶³.

Las redes de evasión aliadas

Las redes de evasión partían de todos los rincones de Francia y de otras partes de Europa. De París, de Brest, de Lyon, e, incluso, de Bruselas, de Rotterdam y Varsovia. Toulouse, Perpignan y Marsella eran las bases de muchas de estas redes.

Las redes de evasión surgieron en Francia, por iniciativa de los servicios secretos ingleses, de la Francia Libre y de la Resistencia polaca.

El Military Intelligence Service, section 9 (MI9), conectado directamente en Londres con el departamento del Foreign Office de prisioneros de guerra o MI5, organizó redes de evasión a España. Agentes integrados en el MI9 contactaban con guías y otras personas que prestaban apoyo y cobijo a los evadidos por distintos itinerarios hasta alcanzar Gibraltar o la frontera portuguesa. Durante los últimos meses de 1940 las redes operaban en la Península Ibérica, con sede en las embajadas británicas de Madrid y Lisboa. El embajador británico en Madrid, Sir Samuel Hoare, informaba al secretario del Foreign Office, Anthony Eden.

⁶¹⁶² Haim AVNI: *España, Franco y los judíos*, Madrid, Altalena, 1982.

⁶¹⁶³ Ferran SANCHEZ AGUSTÍ: *Espías, contrabando, maquis y evasión. La Segunda Guerra Mundial en los Pirineos*, Lérida, Milenio, 2003, pp. 63-67.

Michael Creswell, Canciller de la embajada en Madrid, con el nombre en clave de *Monday*, coordinaba con Donald Darling, cuyo nombre en clave era *Sunday*, estas operaciones junto con el cónsul en Barcelona Harold Farquhar y el brigadier Wyndham Torr, agregado militar en Madrid.

La red Pat O'Leary

En mayo de 1940, Marsella era el puerto de la zona no ocupada de Francia. Soldados británicos, checos, polacos, españoles republicanos y alemanes antinazis, intelectuales, artistas y judíos acudían a esta ciudad tratando de embarcar a Gran Bretaña, Estados Unidos, Argel o Sudamérica, para proseguir la lucha o salvar sus vidas.

En otoño de 1940, el capitán Ian Garrow, que no había podido ser rescatado en Dunkerque, se evadió a finales de mayo de la fortaleza de Saint Valéry-en-Caux (en Dieppe) y se dirigió con cuatro compañeros hacia el sur. En Marsella donde se encontraban otros militares huidos como él, contactó con miembros de las comunidades griega y británica.

El oficial británico Plewman Murchie, internado en el Fort Saint-Jean de Marsella, consiguió escapar y se dirigió a Lille para recaudar fondos y ayudar a soldados británicos ocultos en la zona. A finales de septiembre contactó con el sargento Harry Clayton, intérprete, huido de un campo de prisioneros de guerra en Alemania y ambos iniciaron una red de evasión a España.

En enero de 1941 Murchie había establecido contactos al otro lado de la frontera española a través de un tal Joseph, conserje del hotel París en Figueras, con el vicecónsul británico Whitfield, que proporcionaba billetes de tren para Barcelona a los militares que cruzaban los Pirineos. Tras designar a Ian Garrow como su sucesor en la red de evasión en Marsella, Clayton y Murchie pasaron a España el 15 de abril de 1941, con un grupo de civiles, incluido el radio-operador de la futura red Bourgogne, André Minne. Murchie logró contactar con un guía español que acompañara un grupo de diez militares a través de la frontera. Consiguieron llegar a Barcelona donde les ayudó el cónsul, pero en el trayecto en tren a Madrid fueron detenidos seis miembros del grupo. Acusados de espionaje, pasaron más de seis meses en el Castillo de Montjuic, antes de ser internados en Miranda de Ebro, de donde fueron liberados y repatriados a Gran Bretaña en febrero de 1942⁶¹⁶⁴.

El 31 de mayo de 1940 el médico belga Albert Guérisse dejó las playas de Dunkerque y llegó a Gran Bretaña. Tras la capitulación de Bélgica se dirigió a Gibraltar donde embarcó en un pesquero, con tripulación del Special Operations Executive (S.O.E), que realizaba operaciones de sabotaje. En Collioure, Guérisse fue detenido e internado en la fortaleza de Saint Hippolyte, pero logró huir a Marsella y se incorporó a las labores de evasión de Garrow, creando la red de evasión Pat O'Leary por el nombre de guerra de Guérisse.

La red actuaba en coordinación con el MI6 y el MI9 desde Londres y ayudó a pasar a pasar a España a soldados y agentes aliados, entre otros, Virginia Hall, agente del S.O.E. y posteriormente del Office of Strategic Services (O.S.S.) y Airey Neave, (del MI9) por las calanques de Cassis, una zona al Sur de Marsella, a unos 20 kms con rías o fiordos pequeños, o atravesando los Pirineos para llegar a Gibraltar. La comunicación por mar era muy fácil en esta zona, utilizando a los pescadores que pasaban de un país al otro.

El 25 de septiembre de 1940, El inglés Eric Bryant, de 18 años y otros tres compañeros fueron detenidos por la ayudantía de marina de Rosas, cuando llegaban en un bote, procedentes de Port Vendres, de donde habían zarpado ese mismo día⁶¹⁶⁵. También por mar llegaron a Palamós, en la

⁶¹⁶⁴ «Secreto y confidencial. Capitán Murchie R.A.S.C. (R.F.C), Sargento Clayton, R.A.F.», THE NATIONAL ARCHIVES, Kew, Surrey, Foreign Office, 371/26949 B.

⁶¹⁶⁵ Arxiu Historic Girona (en adelante AHG) Govern Civil, expedientes de frontera, caja 250.

lancha Anna y procedentes de Marsella, un grupo de británicos, que habían hecho escala en Banyuls y se dirigían a Barcelona camino de Gibraltar⁶¹⁶⁶. El 16 de octubre de 1940 llegaron a Tossa de Mar, a bordo de una embarcación que, según declararon, era propiedad de uno de ellos, 23 personas, 22 polacos, procedentes de Marsella y un francés⁶¹⁶⁷.

La implicación de españoles en las redes de evasión aliadas

Desde 1941 republicanos españoles en el exilio, organizados por un británico, de nombre G.N. Marshall⁶¹⁶⁸ actuaban en toda la mitad oeste de Francia, y al norte y sur de la línea de demarcación. Habían creado numerosas líneas de comunicación entre Perpiñán y Barcelona y preparaban sabotajes de trenes y material ferroviario en zona ocupada. La embajada británica consideraba que tratar con ellos pondría en peligro las relaciones con la España de Franco.

En las dos vertientes del Pirineo, en la zona vasco-francesa, actuaban clandestinamente ayudando a pasar a los evadidos, el Partido Nacionalista Vasco y la Solidaridad de Trabajadores vascos. Los partidos catalanes: Estat Catalá, Nosaltres Soles, Esquerra Republicana de Catalunya, Acció Catalana y también el POUM, el PSUC y la CNT habían organizado sus redes de evasión a través del Pirineo Central⁶¹⁶⁹. Estas redes, empezaron a funcionar en el verano de 1939. Fueron utilizadas para llevar gente a España o para ayudar a otros a salir del país. Cuando Francia fue ocupada por los alemanes, los británicos las encontraron ya organizadas y las aprovecharon, contribuyendo a su financiación. Uno de sus itinerarios más seguros pasaba por Andorra. Operaban con la complicidad de funcionarios franceses y españoles y su actividad arrancó de núcleos de saboteadores y guerrilleros. Algunos de éstos actuaban en solitario como Pere Seus «Pierre», al que le faltaba un brazo y que acabó integrado en la red Gallia, dependiente de los servicios de información franceses⁶¹⁷⁰. También actuaron guerrilleros en otras zonas del Pirineo, en Massanet de Cabranys, Rosas, Ripoll, Campdevanol, o Bellver de Cerdanya, en Gerona; Canfranc y Jaca, en Huesca; Elizondo, Oyarzun o San Sebastián, en el País Vasco⁶¹⁷¹.

Con la red Pat O'Leary colaboró Paco Ponzán Vidal, maestro anarquista aragonés, que en 1939 estuvo internado en el campo de Vernet d'Ariège en Francia, de donde logró salir gracias a que el dueño de un garaje en Varilhes le ofreció trabajo. En 1940 trabó contacto con los servicios de información ingleses por medio del agente «Marshall»⁶¹⁷² en Foix, capital del Ariège, en la ruta Toulouse-Andorra. Pocas semanas más tarde Ponzán viajó a España a la frontera pirenaica para crear su red. Cuando los alemanes invadieron Francia, los británicos entregaron a su hermana Pilar Ponzán dinero y dos emisoras de radio en Foix. En septiembre, los hermanos Ponzán se trasladaron a Toulouse y Paco entró en contacto con la Resistencia francesa y con aquellos que deseaban pasar a España para reemprender la lucha en Inglaterra. El grupo Ponzán operó entre los años 1941 y 1943.

⁶¹⁶⁶ Idem, caja 250.

⁶¹⁶⁷ Idem, caja 255.

⁶¹⁶⁸ Michael R. D. FOOT y Jean Louis CRÉMIEUX-BRILHAC: *Des anglais dans la Résistance. Le SOE en France, 1940-1944*, Paris, Tallandier, 2008, p. 267.

⁶¹⁶⁹ Ferrán SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Espías, contrabando, maquis...*, pp. 93-128.

⁶¹⁷⁰ Daniel ARASA: *Los españoles de Churchill*, Barcelona, Armonía, 1991.

⁶¹⁷¹ Gisèle LOUGAROT: *Dans l'ombre des passeurs*, Donostia, Elkar, 2004.

⁶¹⁷² Eduardo PONS PRADES: *Republicanos españoles en la II Guerra Mundial*, Madrid, La Esfera de los libros, 2003, pp. 307-329.

Durante los primeros meses de 1941, Ponzán pasó aviadores aliados, a los que previamente albergaba en sendos chalecitos alquilados en Toulouse y Narbonne. Les llevaba sobre todo por la zona de Osseja-Bourg Madame, a través de los pasos que desembocaban en el Puerto de Tossas.

Con la red Pat O'Leary colaboraron también el aragonés Ramón Rius y los Mas⁶¹⁷³, padre e hijo, pasando a los evadidos por los Pirineos orientales. Josep Mas Tió, del PSUC, creó una red, que jugó un papel importante en Cerdanya, junto con sus hijos Josep y Joan. En el inicio de esta colaboración pasó a aviadores aliados, resistentes franceses deseosos de integrarse en las fuerzas francesas de África del Norte, que participaron en la campaña de Italia, en el desembarco de 15 de agosto de 1944, en la liberación de Francia y en el asalto al Reich. También pasó correos para la Francia Libre y para las autoridades proaliadas de Argel e introdujo en la Francia ocupada agentes enviados por Argel. Entre los franceses que colaboraban con Josep Mas se encontraba el maestro de escuela y secretario del ayuntamiento de Er, Galdric Malet y el capellán de Dorres, Jean Ginou⁶¹⁷⁴, que aseguraba el enlace con Mossen Domenech, párroco de Puigcerdá⁶¹⁷⁵. Esta red pasó hombres y mujeres de todas las nacionalidades, algunos, judíos: 280 hombres, entre ellos 7 desertores alemanes y 12 mujeres. Uno de ellos, el hijo del futuro mariscal Lattre de Tassigny.

También colaboraban con la red, cuando pasaban personas que necesitaban descansar antes de reemprender la marcha, un oficial de aduanas, Parent, y el médico que dirigía un sanatorio en Osseja-Bourg Madame.

Paco Sabaté Llopart «Quico», libertario de Hospitalet, colaboró igualmente con el Grupo Ponzán, ofreciendo su casa como punto de apoyo⁶¹⁷⁶. Contaron también con la ayuda de ferroviarios españoles en el sector de Puigcerdá y en el de Port Bou.

En marzo de 1941, Ponzán contactó con Louis Nouveau, uno de los primeros agentes franceses que trabajaron en la red Pat O'Leary. Nouveau ayudó en Marsella a Ian Garrow a rescatar del campo de Saint-Hippolite du-Fort Gard a prisioneros aliados que no habían podido embarcar en Dunkerque. Quería que el grupo de Ponzán pasara a España a éstos y a los aviadores de la R.A.F. abatidos en combate. Ponzán actuó a sus órdenes y a las de Albert Guérisse, alias «Joseph Bastier» o «Pat O'Leary. En la zona ocupada, cerca de la Línea de Demarcación, tenían como colaboradores de la red a «Jean de la Olla» y Norbert Fillarin⁶¹⁷⁷ y en la zona sur a Mario Praxinos, Bruce Dowding, Francis Blanchain «Achille» y «Fabio Cortés». La traición de un inglés, Harold Cole,

⁶¹⁷³ El maquis de Llo, dirigido por el comunista catalán Joseph Mas Tió y Andreu Parent, operaba dentro de la red Maurice, enviando a los aliados planos de los puertos de Rotterdam, Amberes y Hamburgo y pasaron al General francés Lattre de Tassigny. Ver Ferran SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Espías, contrabando y maquis...*, p. 39.

⁶¹⁷⁴ Andreu BALENT: «Mossèn Jean Ginoux (1904-1966), rector de Dorres (Cerdanya), una trajectòria resistent (1940-1944)» en Trobades Culturals Pirinenques., *La Frontera al Pirineu*, Puigcerdá, Patronat Francesc Eiximenis; Govern d'Andorra; Institut per al Desenvolupament i la Promoció de l'Alt Pirineu i Aran, 2012.

⁶¹⁷⁵ AHG, Govern Civil, cajas, 297 y 258. En mayo de 1943, agentes del servicio de inspección de Puigcerdá detuvieron en su domicilio a los franceses Raymond Loustaunau, Guy Lavau y Charles Dumas. Ver Josep CLARÁ: *Coneguem Mossèn Joan Doménech. Un home de coratge i un capellà singular*, Ajuntament de Puigcerdá, 2002. En 1948, fue acusado de trabajar remuneradamente para el Intelligence Service, ayudando en el periodo 1941-1945 a numerosos extranjeros, franceses, ingleses y belgas a incorporarse a los ejércitos aliados y a algunos españoles, ocultándolos en algunas ocasiones en su domicilio. Pero el hecho que contribuyó a que fuera apartado definitivamente de su parroquia fue que recibiera la medalla de la Resistencia y de los servicios estratégicos norteamericanos. Fue confinado en Fernando Poo y enviado a la Republica Dominicana. No regresó a Cataluña hasta 1971, donde falleció en 1984.

⁶¹⁷⁶ Eduardo PONS PRADES: *Republicanos españoles...*, p. 311.

⁶¹⁷⁷ Laurent SEILLER: «Les Fillarin, une famille engagée tres tôt dans la Resistance», Brochure CNRD. Dossier complémentaire en ligne, 2016. Extraído de internet, en: <http://www.fondationresistance.org/documents/cnrd/Doc00423.pdf>, el 25 de junio de 2018.

provocó la detención de unos cien civiles que acogían a los evadidos antes de pasar a España, que fueron deportados o fusilados⁶¹⁷⁸.

La red Ponzán pasó a España a dirigentes de la red Sabot perseguidos por la Gestapo y a agentes de los servicios especiales franceses. En Toulouse, en el hotel París, de los señores Mongelard, se alojaban, en el año 1941, los que iban a pasar a España; y de 1942 al 44, en el anexo de la Abadía de Saint Michel de Cuxa, en los Pirineos orientales⁶¹⁷⁹.

En marzo de 1942 se incrementaron las expediciones a España de pilotos aliados de la R.A.F., no sólo británicos sino también polacos. Eran conducidos a Gibraltar, pasando por Andorra y con mayor frecuencia por Perpignan. Las salidas se hacían desde el hotel París de Toulouse, pero los cambios de ropa, la adquisición de tarjetas de identidad falsas y la formación de las expediciones se efectuaban en Marsella. Los guías conducían a los evadidos a través de los Pirineos y les llevaban a continuación a una estación de tren, desde donde se dirigían a Barcelona y, desde allí, a Madrid en un coche del consulado británico conducido por «Horse», que debía llevarlos ante «Monday» (Creswell) en la embajada británica. Así pasaron en la primavera de 1942, personajes como Michel Thoraval, huido de la Gestapo, que llegaría a ser una figura importante de la resistencia francesa, y el teniente polaco Bachyrycz⁶¹⁸⁰, jefe de la cadena de información y evasión F₂, de la que dependían comandos polacos de sabotaje en zona ocupada.

En el verano de 1942, se llevaron a cabo también evasiones por mar, a bordo de barcos fruteros españoles, desde Sète, en la costa francesa, a Valencia y Barcelona. En Valencia, en la casa de Antoni Font, se albergaban los evadidos antes de embarcar con destino a Gibraltar. Desde Canet-Plage, en la zona de Perpignan, zarpaban lanchas motoras que podían llevar a unas 30 personas.

En marzo de 1943, el comando inglés de la Gironde que había participado en la voladura de seis barcos alemanes en Burdeos fue conducido por el grupo Ponzán por Bañolas, Barcelona, Madrid y Sevilla, a Gibraltar. En diciembre, el general francés Colchet e Ian Garrow, que había conseguido escapar del campo de Mauzac⁶¹⁸¹, se dirigieron a Londres vía España conducidos por el grupo Ponzán⁶¹⁸².

En Andorra organizó una red Francesc Viadiu Vendrell, exiliado español y miembro de la Resistencia francesa. En un principio, ayudó a pasar judíos que llegaban a Montpellier buscando los barcos que zarpaban desde Sète y Port Vendres. Posteriormente fue reclutado por una agente llamada Eloisa para pasar oficiales polacos y belgas. Intentó pasar a 17 personas por mar a la costa catalana, pero la barca fue descubierta y solamente se salvaron cinco de las garras de la Gestapo. A partir de 1941, Viadiu actuó desde Andorra, zona que conocía bien por ser natural de Lérida, donde había ocupado cargos políticos durante la guerra civil. Tomó como nombre de guerra «Alexis» y utilizaba consignas y contraseñas que variaban por si algún miembro de la red caía en manos de la Gestapo. Reclutado por el Intelligence Service, pasó por Andorra, durante el período 1942-44, a judíos, diplomáticos, evadidos de campos de concentración, escritores y artistas, paracaidistas ingleses y norteamericanos, agentes «quemados» y militares franceses y belgas que deseaban unirse a las fuerzas de De Gaulle. Con ellos pasaba cartas, mapas, pistolas, aparatos de radios portátiles y falsas cartillas de racionamiento. La ruta se iniciaba en La Tour de Carol y,

⁶¹⁷⁸ La traición de Cole aparece relatada en Airey NEAVE: *Les chemins de Gibraltar*, París, Éditions France-Empire, 1972.

⁶¹⁷⁹ Antonio TÉLLEZ SOLÁ: *La red de evasión del grupo Ponzán. Anarquistas en la guerra secreta contra el fascismo y nazismo, 1936-1944*, Barcelona, Virus-Memoria, 1996.

⁶¹⁸⁰ El 7 de julio de 1942 el Intelligence Service comunicó a la embajada británica su paso por España.

⁶¹⁸¹ En marzo de 1943 Pat O'Leary (el Dr. Guerisse) fue detenido por la Gestapo, conducido a la prisión de Les Fresnes y, de allí, a Dachau, donde logró sobrevivir.

⁶¹⁸² Antonio TÉLLEZ SOLÁ: *La red de evasión del grupo...*; y Pilar PONZÁN: *Lucha y muerte por la libertad. Nueve años de guerra: 1936-1945*, Barcelona, Tot Edit, 1996. Paco Ponzán murió quemado por los nazis en un bosque cercano a Toulouse en agosto de 1944.

desde allí, a Andorra, pagando 5.000 o 10.000 francos al guía. Descansaban en los hoteles Mirador y Les Escaldes, de Andorra la Vella, donde también se alojaban judíos y franceses acaudalados que pasaban a España⁶¹⁸³. Contaban con la ayuda de contrabandistas andorranos que pedían una cantidad excesiva para, en ocasiones, abandonarlos.

En la alta montaña, en la zona de Luz-Saint Sauveur, cerca de la frontera española y del Parque Nacional de Ordesa, en el Pirineo oscense, el grupo de guías comandado por los españoles Castro, Carrasco y Gabarrón, que actuaban también como guerrilleros, ayudó a pasar a franceses, civiles y militares, aviadores aliados y oficiales polacos y a los soldados aliados, que habían combatido en Noruega en la primavera de 1940, al lado de los españoles de la 13.^a Brigada de la Legión Extranjera francesa, y que pasaron a Bretaña, donde les había sorprendido el armisticio. El punto de partida era Lannemezan, había que franquear pasos de 2.000 metros de altitud y recorrer distancias de 60 kms, en medio de tempestades de nieve, y frío, pero hasta la ocupación de la «zona libre» por los alemanes, en noviembre de 1942, la vigilancia alemana en este punto era menor. A partir de esa fecha, tras el desembarco aliado en el Norte de África y la ocupación total de Francia, los guías tuvieron que evitar a las patrullas alemanas que vigilaban la frontera y alguna vez hubo que arrastrar a los evadidos agotados o heridos⁶¹⁸⁴.

El Consulado Británico en Girona

El objetivo de los que llegaban, ingleses, belgas, franceses y polacos, era dirigirse a Barcelona y conseguir la ayuda del consulado británico. En Gerona, el vicecónsul inglés, Gardiner Whitfield, informaba en noviembre de 1940 que durante los tres meses anteriores, jóvenes franceses, algunos ex soldados, pero otros apenas en edad militar, habían llegado a Figueras tras cruzar la frontera por las montañas, esperando como algo normal que las autoridades británicas les ayudaran en su viaje a Inglaterra, para unirse a las fuerzas de la Francia libre. El vicecónsul ayudó a uno o dos grupos pero no tuvo más opción que decirles a los demás que la representación británica en España no podía hacer nada por ellos, que no tenía conocimiento de ninguna organización de De Gaulle, en Madrid o en Barcelona, que pudiera ayudarles a atravesar España, para llegar a Lisboa y, de allí, a Inglaterra, y que, si continuaba ayudándoles, podría tener problemas con las autoridades españolas. Los franceses quedaban muy decepcionados porque, por las emisiones radiofónicas de De Gaulle, que habían escuchado en Francia, estaban convencidos de que estarían en pie de igualdad con los soldados ingleses que regresaban a su patria. Había evadidos de otras nacionalidades a los que no ayudaba nadie: alemanes, checos, polacos.

Desde el verano de 1940, la comisaría de investigación y vigilancia de la frontera oriental de Figueras sospechaba la implicación de los agentes consulares ingleses, Gardiner Withfield y Reginald Rapley, destacados en la provincia de Gerona, así como del vice-cónsul y Jefe de Propaganda del consulado británico, en Barcelona, Paul Henry Alfred Dorchy, en el paso clandestino⁶¹⁸⁵.

En el verano del mismo año un oficial de información comentaba que

⁶¹⁸³Francesc VIADIU VENDRELL: *Andorra: cadena de evasión*, Barcelona, Martínez Roca, 1974.

⁶¹⁸⁴Eduardo PONS PRADES: *Republicanos españoles en la II Guerra Mundial*, Madrid, La Esfera de los libros, 2003.

⁶¹⁸⁵AHG, caja 252.

«debido a la poca discreción de la policía, el agente consular Whitfield, conocía las gestiones que se hacían para conocer sus pasos y, como contaba con grandes facilidades en la zona de collado de Tossas a Berga, llegaba desde Barcelona para recoger clandestinos en su coche»⁶¹⁸⁶.

En escrito remitido por el Director General de Seguridad al Ministro de Gobernación se informaba sobre actividades mucho más concretas y potencialmente peligrosas para el Gobierno español de Dorchy, ex oficial de requetés durante la guerra civil, que utilizaba su amistad con el General Dávila para facilitar el paso de ingleses en tránsito a Gibraltar,

«llegando, hace poco tiempo, a paralizar la acción de la policía española, que negó la autorización a varios por carecer de documentos. Dorchy se puso al habla con Madrid y logró el paso de todos ellos, a pesar de ir indocumentados.

El citado DORCHY parece tiene de su Gobierno la misión de ahondar las divergencias entre Requeté y Falange y promover agitaciones para traer a España una Monarquía tutelada por Inglaterra y ayudada por Francia»⁶¹⁸⁷.

Como resultado de este informe, el Gobierno Civil de Gerona ordenó al Comisario Delegado de Fronteras en Figueras que se dificultara el paso a Le Perthus de Dorchy, aunque tuviera la documentación en regla.

En octubre de 1940, el Gobierno Civil de Gerona envió a la Dirección General de Seguridad un informe relativo a la falsificación de sellos de entrada en España de súbditos polacos, suizos, franceses y de cualquier otro país, que se concentraban en Perpignan para ponerse al servicio de la aviación inglesa.

«No parece extraño que Mr. John Gardiner y su compañero Mr. Rapley, situados en Figueras desde el 5 de agosto último, conozcan estas actividades y las hayan puesto en conocimiento del consulado británico de Barcelona. Por ello, se prohibió a los agentes consulares ingleses que pasaran de Gerona y se solicitó del prefecto del Pirineo oriental el internamiento del súbdito rumano, S. B. Mitrani, al que se consideraba el principal agente en la cuestión de los papeles falsos. Los súbditos polacos que entraron el día 10 de octubre, clandestinamente, llevaban pasaportes con el sello de entrada de la policía y aduana de Port-Bou, y han manifestado que se los puso un señor de Marsella, cobrándoles 500 francos a cada uno, y por la referencia que dan de este sujeto es el mismo anteriormente citado. Que se presentó a ellos en un café de Perpignan, que saben que es judío y que les acompañó hasta internarles en tierra española»⁶¹⁸⁸.

Con este escrito, se remitían siete pasaportes, que correspondían a otros tantos súbditos polacos que habían entrado clandestinamente por la montaña.

En el mismo mes de octubre, la policía confirmaba que los vicecónsules Mr. John Gardiner y Mr. Rapley,

«van a Port Bou dos o tres veces por semana y recogen en determinado lugar de la carretera aviadores ingleses y franceses, trasladándoles en su coche a Barcelona donde los entregan al consulado británico. Desde este punto los transportan a Portugal, pero en el último viaje sufrieron un fracaso en la frontera portuguesa, donde detuvieron a dos de ellos, aunque no se

⁶¹⁸⁶ AHG, caja 256.

⁶¹⁸⁷ AHG, caja 350/41.

⁶¹⁸⁸ AHG, caja 350/41.

sabe si fueron las autoridades portuguesas o españolas. Se calcula que han pasado así a Portugal unos 600 oficiales⁶¹⁸⁹.

En informes de noviembre y diciembre del mismo año se ponía una vez más de manifiesto la implicación del Intelligence Service en el paso de oficiales y aviadores franceses y de otras nacionalidades, para que fueran a luchar a Gran Bretaña, pasándoles clandestinamente y con documentación falsa a España para remitirlos a Portugal, «*desde centros de reclutamiento de aviadores franceses, belgas, holandeses y polacos, que funcionan en Londres y en Perpignan*»⁶¹⁹⁰. La Dirección General de Seguridad informaba de estas actividades a las comisarías de Lérida y Gerona, zonas fronterizas con Francia y a las de Huelva, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Pontevedra y Orense, lugares por donde los evadidos podían acceder a Portugal para embarcar hacia Gran Bretaña.

Las declaraciones ante la policía española de un capitán de aviación francés, que había pasado a España a través de la Collada de Tossas, y Berga, hasta llegar a Barcelona, implicaban directamente al consulado británico en esta ciudad:

«fue acompañado por un leñador español, refugiado en Francia que regresó a su país. El mencionado francés declaró que se presentó en el consulado inglés de Barcelona y allí recibió la documentación necesaria para marchar a Inglaterra, vía Portugal y que el consulado de Brasil intervenía directa o indirectamente en el asunto»⁶¹⁹¹.

Las autoridades españolas prohibieron a los cónsules británicos desplazarse más allá de La Junquera y, al establecerse el control alemán en Perpignan, se cerraron caminos que podrían haber ofrecido gran ayuda a los que huían de Francia. En octubre de 1940, el Gobernador Civil de Gerona ordenó que el vicecónsul, John Gardiner Whitfield, designado en agosto de 1940 por el cónsul británico en Barcelona para residir en Figueras, mudara su residencia a Gerona, con prohibición absoluta de trasladarse a la zona fronteriza sin su autorización. A partir de entonces residió en el hotel Peninsular de Gerona, vigilado por la policía. En abril de 1941, a raíz de unas detenciones que se produjeron en Figueras, fue sustituido por un funcionario del consulado general británico en Barcelona, Mr. Rapley, con residencia en Gerona⁶¹⁹².

Sin embargo, el 27 de enero del 43, el vicecónsul Gardiner Whitfield fue autorizado para trasladarse a Figueras a recoger al súbdito inglés Eduard Rizzo, hospitalizado en la Cruz Roja de esa ciudad. Este último era un maltés que se había roto una pierna, huyendo de los alemanes que le consideraban jefe del Intelligence Service Británico en Francia, Bélgica, Holanda y Suiza. Su esposa Anna, que no consiguió huir con él acabó internada en Ravensbruck y fusilada el 28 de marzo de 1945⁶¹⁹³.

Los guías

El 29 de octubre de 1941 fue detenido Valerio Pinto por la Guardia Civil de San Cristóbal de Tosas, cuando cruzaba clandestinamente la frontera. En el registro de un local que tenía arrendado

⁶¹⁸⁹ AHG, caja 250.

⁶¹⁹⁰ AHG, caja 250.

⁶¹⁹¹ AHG, caja 250.

⁶¹⁹² AHG, caja 256.

⁶¹⁹³ Eduardo MARTÍN POZUELO e Iñaki ELLAKURIA: *La guerra ignorada*, Barcelona, Debate, 2008, pp. 204-207.

con Juan Checa en Barcelona, se encontraron 7.000 docenas de botones de nácar, siete cajas de botones sueltos, 878 pares de gafas, 108 docenas de peines, 163 piezas de tul de varios colores, 1.016 docenas de peines, 68 litros de extracto de esencia y 510 paquetes de tabaco andorrano. Ya en diciembre de 1940 se había relacionado a Pinto con el contrabando de azafrán en Figueras, junto con una tal Céline, alias Dolly. Lo llevaba desde La Mancha a Andorra y, desde allí, a Pas de La Casa y a la Tour de Carol, compaginando esta actividad con el tráfico de armas.

El 13 de noviembre de 1941 se comunicó a la comisaría de policía de Barcelona que Valerio Pinto (alias «Valeri») había sido detenido de nuevo, junto con Juan Checa Orriols, (alias «Juan de París»), por el inspector jefe del puesto fronterizo del Puigcerdá, coincidiendo los cargos que se le imputaban con los que aparecían en distintas notas informativas del Gobierno Civil desde el 30 de agosto de ese año.

Pinto declaró que actuaba de acuerdo con el consulado británico con la colaboración de un polaco llamado Alufer, domiciliado en la calle Pausonería N.º 13 de Perpignan, y que escondía en el garaje Mausó de esta localidad a los extranjeros que habían de pasar a España. Había pasado a un francés que tuvo un cargo con el Frente Popular, pero el francés enfermó durante el camino y hubo de dejarle sólo y solicitar ayuda en el consulado británico, para que le recogieran con un coche. En el consulado se negaron a ello, y le dieron 400 pts. para que lo devolviera a Francia.

Habitualmente llevaba a los evadidos en automóviles, acompañándoles hasta la frontera española, donde eran conducidos por las montañas hasta llegar a Barcelona. Allí se les entregaba a sus respectivas embajadas o consulados. La mayoría eran jefes militares, oficiales huidos, de nacionalidad inglesa, belga y polaca. El consulado británico le pagaba 2.000 pts., por la primera remesa de personal y las siguientes se las pagaba por medio del polaco Alufer. En una ocasión la embajada británica le entregó dos maletas que contenían dos emisoras de radio. La entrega se efectuó en el cruce de las dos líneas eléctricas, a donde llegó un taxi, en el que iban dos personas que le hicieron entrega de las maletas. Las llevó a Francia, a Mont Louis. Allí, a las cuatro de la madrugada las escondió. Se presentó en el hotel «Sorbies» de dicha localidad, donde se entrevistó con un hombre llamado «Tom», a quien informó sobre lo que había traído de España. Su interlocutor se marchó en taxi con las maletas a Perpignan, desconociéndose su paradero. Por esta operación le pagaron 25.000 francos franceses en el consulado británico de Barcelona. También había sido portador de varias cartas que debía entregar en la embajada para el citado Alufer. Este le presentó a un individuo que al parecer espía a favor de Inglaterra, quien le entregó tres sobres con escritos en clave para que los llevara al consulado británico de Barcelona. No cobró nada por llevar los sobres pero sí 3.500 pts. por cuatro extranjeros, a los que acompañó cuando los llevaba⁶¹⁹⁴.

En otra declaración Pinto confesó que, en diciembre de 1940, en unión de Juan de París, cuyo nombre real era Juan Checa, y otro, conocido como «Gallinota», ambos del pueblo de Castellar de Nuch, Gerona, llevaron a Ripoll tres paquetes, y los entregaron a un tal Sabater al lado de una fábrica destruida; los paquetes no contenían armas, sino pana de seda. Pinto implicó, entre otros en el tránsito clandestino de personas para el consulado británico, a Luis Porcar, al que había entregado 30 evadidos, cobrando 2.000 pts. por cada expedición. Su hermano Ramón Porcar, también, había pasado a otros 25 ó 30 evadidos, pero, al haberse quedado con joyas de uno de ellos y estar además cumpliendo el servicio militar, se hizo cargo del paso de evadidos solamente Luis Porcar, teniente alcalde de su pueblo. Para entenderse entre ellos y su contacto inglés utilizaban un número: Pinto el 502, Ramón el 503 y Luis el 504. En Font-Romero, en un hotel del Santuario, un judío llamado Berllu se dedicaba a enviar judíos a Pedro Rusiñol de Castellar de Nuch y éste los llevaba a la frontera de Portugal por unas 15.000 pts. Días antes de su detención Pinto había

⁶¹⁹⁴ AHG, caja, 375/42.

hablado con Rusiñol y quedaron de acuerdo en que Pinto llevara de Francia a Castellar a algunos judíos por 5.000 pts.⁶¹⁹⁵

Juan Checa Orriol, detenido en Barcelona en el mes de septiembre por contrabando, declaró que con Valerio Pinto y «el Gallinota», por indicación de Sabater, transportaron de Osseja a Ripoll cuatro paquetes con pieles, entregadas a Barrando, un comerciante de Bilbao o San Sebastián, y que recibió de Sabater 3.000 pts. Pinto llevaba en ese viaje una pistola para defensa personal, pero no se dedicaban al contrabando de armas, sino de artículos tales como tabaco, peines, botones, artículos de goma y extracto de perfumes para colonias, sobre todo desde Andorra. Los artículos se entregaban en Ripoll a un tal Antonio, encargado de llevarlos a Barcelona y repartirlos a varios particulares y propietarios de establecimientos. No se confirmó la denuncia de que hubieran pasado 400 pistolas y municiones y sí perfumería, monturas de gafas, lámparas y material de radio a gran escala⁶¹⁹⁶.

Según una información de 5 de febrero de 1941 del Libro «Secreto» de los Servicios de Espionaje Militar, uno de los procedimientos habituales de entrada de refugiados y judíos sin control en España, lo practicaba Salvador Vives que utilizaba contrabandistas, que le traían de Barcelona salvoconductos, cédulas personales y hojas de depuración. Con fecha 16 de julio de 1942, en una nota confidencial a la Dirección General de Seguridad se informaba de que:

«Salvador Vives pasó a Barcelona hace algunas semanas y, desde allí, va y viene, por la montaña, cerca de Oseja, dedicándose a pasar extranjeros, especialmente polacos, proporcionándoles incluso documentos españoles. Cuando va a Perpiñán, suele reunirse con sus compinches en un restaurante llamado Casellas, cerca del Pont Rouge, del barrio de Vernet».

El 20 de junio Vives fue detenido y conducido a la cárcel de Perpignan por la policía francesa, junto con otros dos españoles, dos polacos y dos belgas. Consiguió escapar pero la policía francesa le buscaba⁶¹⁹⁷.

En enero de 1942 se denunció como guía de evadidos franceses y belgas a Villanove, en realidad Francisco Vilanova y Pesa, natural de Toulouse, pero domiciliado en Puigcerdá. Francés, nacionalizado español. Según informes de la Dirección General de Seguridad de Madrid, se estableció en Puigcerdá

«a raíz de ser liberado por el ejército nacional, dedicándose a especular con la necesidad de artículos alimenticios. Tomó en arriendo el hotel Victoria, clausurado por sus constantes irregularidades al albergar toda clase de sujetos indeseables, tanto en lo político como en lo moral. No se le conocen bienes y se tiene el convencimiento de que sus únicos medios de vida se basan en las actividades que realiza en la frontera. Hace unos días fue detenido en unión de cuatro individuos por paso clandestino de fronteras»⁶¹⁹⁸.

⁶¹⁹⁵ AHG, caja, 375/42.

⁶¹⁹⁶ AHG, caja, 375/42. Valerio Pinto pasó a disposición del Juzgado Especial de Espionaje de Barcelona. Su sumario fue sobreesido y fue liberado el 8 de agosto de 1945. El 30 de marzo de 1947 fue nuevamente detenido por delitos cometidos contra las personas durante la Guerra Civil. Liberado en octubre del mismo año, volvió a ser detenido el 30 de septiembre de 1949, sospechoso de servir de enlace al maquis. Fue liberado por falta de pruebas el 11 de enero de 1950.

⁶¹⁹⁷ AHG, caja 375/92.

⁶¹⁹⁸ AHG, caja, 258. El párroco de Puigcerdá Mosén Doménech, certificó que «Francisco Villanova y Pesa, mayor de edad y comerciante, vecino de esta villa, durante el tiempo que ha permanecido en ésta, ha observado buena conducta. En los primeros meses después de la liberación, cuando la parroquia no poseía ninguna imagen, regaló a la iglesia una preciosa imagen de Nuestra Señora de la Milagrosa y siempre ha manifestado mucha consideración y veneración a las autoridades eclesiásticas».

En las mismas fechas, la policía descubrió el auxilio prestado por una serie de personas a los polacos que pasaban por España. En Perpignan, les habían facilitado los medios necesarios el Director de la Cruz Roja polaca, Sarousky, un cocinero llamado Liszko, una persona de la misma nacionalidad conocida como «El Barón», un súbdito italiano y un español llamado Cuito (con su madre y un hermano en Barcelona). También les ayudaban en una oficina instalada en el hospital inglés de Marsella, donde les entregaban la cantidad de dinero necesaria para el viaje. Una vez en España, les acompañaban como guías Gregorio Castillo, residente en Barcelona, Teresa Fenolleras, de la misma localidad, y otro guía, que se hospedaba en una casa de comidas, situada frente a la comisaría de policía. Hacían el viaje a pie y, al llegar a Barcelona, se presentaban a la canciller del consulado polaco, Wanda Morbitzer Tozer⁶¹⁹⁹, también conocida como Pilar, que les facilitaba hospedaje, documentación y demás medios necesarios para emprender el viaje a Madrid. Viajaban en tren correo, de noche y en segunda clase. Para aquellos con características de color de pelo y otros detalles de su aspecto que les pudieran delatar, utilizaban taxis. A los que viajaban en tren se les advertía que evitaran hablar, fingiéndose dormidos y apelando a todos los recursos para no ser descubiertos. Los que viajaban en taxi debían obedecer siempre al conductor, proporcionado por Antonio Blanco Santaolalla, de Barcelona. Este y su esposa Teresa conocían a los conductores y sabían cómo obtener salvoconductos e, incluso, es posible que ellos mismos se los facilitasen⁶²⁰⁰.

A Antonio Blanco Santaolalla se le había visto con unos ingleses en la estación de Villamaniscla y, según los informes policiales, se sabía que tanto él como su esposa conocían a un agente del Intelligence Service, que trabajaba para el consulado de Bélgica en Barcelona y hacía constantes viajes a Francia. Podría tratarse de Martínez «el Maño», que utilizaba el nombre falso de Antonio Martínez-Simón y cuya verdadera identidad era la de Máximo Hucho, «el Maño»⁶²⁰¹.

Los polacos se hospedaban en Barcelona en un bar de la calle Fernandina 65, propiedad de Ángela Vinaci, en el que se alojaba también un italiano llamado Bautista Sancho, que hacía viajes a Francia y fue detenido en Portugal por habersele ocupado gran cantidad de divisas. Una vez en Madrid, se presentaban al cónsul de su país y continuaban viaje a Portugal sin grandes dificultades⁶²⁰².

Conclusiones

Las redes de evasión se organizaron para ayudar a huir a través de España a quienes se encontraban amenazados de una u otra manera por el nazismo o deseaban incorporarse a las fuerzas que lo combatían.

Para el paso a España, fundamentalmente por la frontera pirenaica, aunque también por vía marítima las redes recibieron una colaboración eficaz y, en ocasiones decisiva, por parte de la población española fronteriza. Motivaciones de diversa índole, desde las ideológicas, políticas hasta las meramente económicas impulsaron a un amplio abanico de agentes sociales (clérigos,

⁶¹⁹⁹ Wanda Tozer, canciller del consulado polaco en Barcelona, alojó en su casa de Barcelona a los pilotos polacos derribados en Francia y a los soldados que intentaban llegar a Gibraltar o Portugal para dirigirse a Inglaterra. Daniel ARASA: *Cincuenta historias catalanas de la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Laia, 1998. En este libro se menciona que en Barcelona funcionaba una base de intercambio de información y evacuación de polacos. Cuando la policía descubrió la implicación de Wanda en dichas actividades, tuvo que huir en el coche del cónsul polaco Rodon a Portugal.

⁶²⁰⁰ AHG, caja, 259.

⁶²⁰¹ AHG, caja, 259.

⁶²⁰² AHG, caja, 259.

guerrilleros, contrabandistas, pastores, hosteleros y ferroviarios) a prestar ayuda, en una tarea que podía implicar graves riesgos para su seguridad.

B. Postguerras, políticas sociales y culturales

JUECES, JURADOS Y... VÍCTIMAS: TRABAJADORES Y TRABAJADORAS ANTE LOS TRIBUNALES DE TRABAJO DURANTE LA GUERRA Y LA POSGUERRA EN VALENCIA

José Antonio Abad Labrador
(Universitat de València)

Introducción. Los Jurados Mixtos y las Magistraturas de trabajo: más allá del Derecho

Decía Antoine Prost que el historiador no puede hacer una lectura definitiva de los documentos, ya que siempre podrá interrogarlos con otras preguntas. Esta afirmación es especialmente pertinente para este trabajo si tenemos en cuenta que buena parte de los estudios llevados a cabo sobre los expedientes de los Jurados Mixtos y las Magistraturas de Trabajo han sido realizados desde una perspectiva jurídica centrada, por tanto, en el ámbito del Derecho. Tal es el caso del minucioso estudio realizado por Mario F. Quirós sobre la documentación de los Jurados Mixtos de Valencia, centrado en su actividad jurisdiccional, el tiempo de tramitación y el incumplimiento de las resoluciones de estos jurados. Más reciente es la tesis de José Marín sobre las Magistraturas de Trabajo implantadas en la provincia de Murcia. También desde el derecho, pero con una mayor atención a lo social, su autor realiza un ambicioso recorrido por los principios laborales y sociales del régimen⁶²⁰³. Desde la perspectiva histórica se han realizado trabajos a nivel local centrados fundamentalmente en las condiciones laborales a partir del análisis de las bases de trabajo negociadas a través de los Jurados Mixtos, y en el aspecto cuantitativo⁶²⁰⁴ (evolución del número de demandas y porcentaje que ocupan determinadas causas de despido o de infracciones), tanto en el caso de estos como en el de las Magistraturas del Trabajo. Tan solo, que yo conozca, Pablo García Colmenares ha estudiado las Magistraturas desde un punto de vista no cuantitativo, centrándose en las condiciones laborales (y culturales) a las que se vio sometida la mujer delante de estos tribunales⁶²⁰⁵. En el caso de las Magistraturas y el derecho laboral franquista, disponemos de trabajos muy completos de juristas como Josefa D. Ruiz Resa o Cristóbal Molina y de aportaciones de historiadores como José Babiano⁶²⁰⁶.

⁶²⁰³ Mario Francisco QUIRÓS SORO: *Los jurados mixtos del trabajo (1931-1939)*, València, Universitat de València, 2007; Anterior, pero en la misma línea de análisis jurídico, destaca Juan MONTERO AROCA: *Los tribunales de trabajo (1908-1938): jurisdiccionales especiales y movimiento obrero*, Valencia, Universidad de Valencia, Secretariado de Publicaciones, 1976. José MARÍN MARÍN: *Orígenes de la magistratura del trabajo en España. Especial referencia a su implantación en Murcia (1939-1940)*, Tesis Doctoral, Universidad de Murcia, 2015.

⁶²⁰⁴ Manuel REQUENA: «Los jurados mixtos de trabajo en la provincia de Albacete durante la II República», *Historia social*, 33 (1999), pp. 97-110; Luis GARRIDO GONZÁLEZ: «Legislación social y conflictos laborales en la provincia de Jaén (1931-1933)», en José Luis GARCÍA DELGADO y Manuel TUÑÓN DE LARA (eds.): *La Segunda República en el primer bienio: III Coloquio de Segovia sobre Historia contemporánea de España*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1987, pp. 95-119.

⁶²⁰⁵ Pablo GARCÍA COLMENARES: «Mujeres ante la Magistratura de Trabajo. Nuevas fuentes para el estudio de las trabajadoras durante el Primer Franquismo», en: M.ª Jesús DUEÑAS *et al.* (coords.): *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 393-420.

⁶²⁰⁶ Josefa Dolores RUIZ RESA: *Los derechos de los trabajadores*, Madrid, Dykinson, 2015; e ÍD.: *Trabajo y franquismo*, Granada, Comares, 1999. Cristóbal MOLINA: «Legislación social y franquismo: evolución del 'modelo autoritario-paternalista' de relaciones laborales en el Estado Nacional Sindicalista», en Salvador CRUZ y Julio

Ahora bien, un análisis que vaya más allá de las cifras y del Derecho permite explorar dos de los terrenos más cultivados por la actual historiografía sobre el franquismo: las actitudes de los trabajadores y la política social de la dictadura. Efectivamente, los expedientes tanto de los Jurados Mixtos como de las Magistraturas de Trabajo permiten seguir el recorrido del pleito, desde la denuncia del trabajador, a veces siguiendo el procedimiento formal y otras por medio de cartas que constituyen auténticos relatos de la vida en la retaguardia y la posguerra, hasta la sentencia elaborada por el presidente del tribunal en función de la política social vigente, bien de la República democrática, bien del régimen dictatorial⁶²⁰⁷, pasando por el acta de conciliación y (en caso de no avenencia) el acta de juicio, en el que ambas partes (trabajador y empresario) podían presentar pruebas y testigos. Por todos es sabido que, durante el franquismo, la huelga fue considerada una patología social y el entramado sindical obrero fue criminalizado y sustituido por el encuadramiento obligatorio en la organización corporativa del Sindicato Vertical. Por tanto, y como afirma, José Babiano, «al quedar descartada la autonomía colectiva de las partes, el único tipo de conflicto contemplado por el Estado era el de carácter individual»⁶²⁰⁸, sobre el que resolvió las Magistraturas hasta 1958, año en que se decreta la ley de Convenios Colectivos. Dicho de otra manera, hasta las primeras grandes huelgas de Bilbao y Barcelona, la única forma de expresar el descontento hacia el régimen (ya que ir a juicio suponía desestimar el parecer del Sindicato Vertical y, como veremos, protestar por la miseria en las condiciones de vida) fue la denuncia individual ante las Magistraturas de Trabajo, por lo que no es extraño que algunos historiadores hayan llegado a considerarla como un «acto de coraje», un gesto de «desesperada rebeldía»⁶²⁰⁹, de «protesta individual»⁶²¹⁰, «reflejo del descontento social y laboral de la clase obrera»⁶²¹¹. A mi modo de ver, las denuncias de los trabajadores constituyen, para el historiador, una ventana abierta a las actitudes y el modo de actuar de lo que se ha dado en llamar «gente corriente»⁶²¹² o no militante. Estas actuaciones estaban condicionadas por factores culturales e ideológicos, como las denuncias políticas contra los propios patronos para encauzar la demanda, pero no creo que debamos descuidar el componente materialista de estas denuncias (en este texto sí por razones de espacio), dado que los expedientes permiten explorar las condiciones de trabajo (salarios, horario laboral, deudas, seguros...) durante la guerra y la posguerra. Por otro lado, las sentencias de los expedientes son una fuente riquísima de información acerca del funcionamiento real, no solo normativo o discursivo, de una institución capital de la política social de todo régimen, democrático o dictatorial, como son los tribunales de trabajo. No en vano, Menéndez Pidal podía afirmar en 1947 que «el Magisterio de Trabajo puede decirse que es la puerta por donde pasan las Leyes desde las páginas del periódico oficial a la realidad de la vida»⁶²¹³. Tanto los Jurados Mixtos de la Segunda República como las Magistraturas de Trabajo del franquismo fueron instituciones de derecho público encargadas de la mediación y el arbitraje entre capital y trabajo. Convendría

PONCE (coords.): *El mundo del trabajo en la conquista de las libertades*, Jaén, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2011, pp. 115-156. José BABIANO: «Mercado de trabajo y relaciones laborales durante el franquismo», en: *Ibid.*, pp. 157-179. Véase también de este autor ÍD.: *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1998.

⁶²⁰⁷ Esto da pie a la comparativa entre ambos regímenes: Alfredo MONTOYA MELGAR: *Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España (1873-1978)*, Madrid, Civitas, 1992, pp. 203-325.

⁶²⁰⁸ José BABIANO: *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1998, p. 50.

⁶²⁰⁹ Ismael SAZ y José Alberto GÓMEZ RODA (eds.): *El franquismo en Valencia: formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, 1999, p. 60.

⁶²¹⁰ José BABIANO: *Emigrantes, cronómetros y huelgas: un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1995, p. 216.

⁶²¹¹ Pablo GARCÍA COLMENARES: «Mujeres ante la Magistratura...», p. 400.

⁶²¹² Término («trabajadores corrientes») ya utilizado por los trabajos de Ismael Saz y Alberto Gómez Roda sobre el franquismo en Valencia.

⁶²¹³ Juan MENÉNDEZ PIDAL: *Derecho Procesal Social*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1947, p. 106.

no infravalorar la importancia de estos órganos en un contexto, primero, de una República que fue proclamada como «democrática de trabajadores de toda clase», de una Guerra Civil y la actuación revolucionaria paralela que alteraron profundamente las relaciones laborales, y de una Dictadura que tenía entre sus objetivos la desactivación del movimiento obrero y la lucha de clases. La tercera y última línea de análisis, después de las actitudes de los trabajadores y la política social, prestará atención a los expedientes que impliquen a las mujeres trabajadoras con el objetivo de estudiar su situación laboral y la represión o marginación que las mismas sufrieron por razones de género, teniendo en cuenta la máxima del régimen sobre las mujeres trabajadoras: «El Estado (...) libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica»⁶²¹⁴.

Trabajadores ante los tribunales: jueces, jurados... y víctimas

La historiografía del franquismo ha prestado mayor atención a las denuncias ante los tribunales militares que ante los tribunales de trabajo. Evidentemente, las consecuencias que podían traer unas y otras son muy diferentes. Las primeras podían suponer el encarcelamiento o la pena de muerte, mientras que las segundas tenían como mal mayor un despido. Existen, sin embargo, características comunes entre ambos tipos de denuncias. Ambas procedían de «gente corriente», de ciudadanos comunes. Ciudadanos que conocían y compartían la cultura y el significado ideológico de la guerra⁶²¹⁵, es decir, sabían perfectamente las retribuciones o castigos que implicaba ser o no afecto al régimen. Tanto a la República, como a la dictadura. En una denuncia ante los Jurados Mixtos de la Segunda República, el joven panadero Rafael Juan Selva, de tan solo 17 años, denunciaba a su patrono en plena guerra civil por un despido injustificado, pero alegaba que «además he luchado voluntariamente por el régimen republicano defendiendo a su gobierno legítimo; mientras que el citado patrono nunca ha ayudado a la república puesto que nunca ha votado para ella ni pertenece a ninguna sociedad (...) nunca ha sido afecto al régimen el patrono y que dijo que me despedía porque no quiere tener un espía»⁶²¹⁶. La acusación al patrono de desleal al régimen poco tenía que ver con las relaciones laborales y la legislación social vigente.

Ahora bien, conviene señalar aquí otra diferencia fundamental entre las denuncias ante el tribunal militar y ante los tribunales de trabajo. En el primer caso, las denuncias tenían un fin en sí mismo, para el cual había sido creado dicho tribunal: la represión militar por motivos políticos. Bastaba en muchos casos con que el denunciante fuera afecto al régimen para dar credibilidad a la delación. En el caso de las denuncias laborales, el fin no era la represión física, y la justificación de la denuncia se amparaba en el derecho laboral -de hecho era obligatorio remitirse a los artículos de la legislación correspondiente- y no en motivaciones políticas. Otra cosa es que detrás de los despidos o las deudas salariales hubiese, en realidad y he aquí lo interesante, motivos políticos. Durante la guerra civil, para muchos trabajadores la causa real de su despido era «represalias» o «personales», como señalaban en el apartado 4.º del formulario de denuncia («Que, por el contrario, el que suscribe considera que las causas determinadas del despido han sido...»). Tal es el caso de los sombrereros José Villaplana Sanchís y Vicente Casa Segura, quienes consideraron que «la causa determinante del despido ha sido por asuntos políticos y querer colocar a otro en mi sitio», pese a los argumentos económicos que proporciona la dueña de la sombrerería «Hija de

⁶²¹⁴ Decreto del 9 de marzo de 1938. Fuero del Trabajo, Cap. II, Art. 1.º, Burgos, 1938 (BOE de 10 de marzo de 1938, p. 6.179).

⁶²¹⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Peter ANDERSON: «Construyendo la dictadura y castigando a sus enemigos. Represión y apoyos sociales del franquismo (1936-1951)», *Historia Social*, 71 (2011), pp. 125-141.

⁶²¹⁶ Jurados Mixtos. Industria hostelera y artes blancas. Panadería (Valencia, 14 de mayo de 1937), Archivo del Reino de Valencia (ARV), 197, exp. 7.751.

Carmelo Soler»⁶²¹⁷. No cabe duda, pues, que muchos aprovecharon ese contexto de guerra para encauzar la demanda a su favor proporcionando información política o ideológica condenatoria de la otra parte. Así, la UGT, Sociedad de Oficiales Panaderos «El Avance» de Villanueva de Castellón, intervino en un caso de avenencia entre el trabajador y el empresario dado que consideraban que el trabajador no merecía su readmisión al puesto de panadero, tal como había sido acordado en el acto de conciliación, «ya que repetidas veces fue llamado al orden puesto que su proceder, contrario a la lealtad que merece nuestro gobierno, fijaba directa y claramente su pensar y también su colaboración fascista»⁶²¹⁸.

Una vez acabada la guerra, las Magistraturas de Trabajo creadas por el franquismo llevaron al extremo la politización de los tribunales de trabajo. De lo que se trataba en este caso era de demostrar la afección al nuevo régimen franquista, o la desafección a la parte contraria. La dependiente de una pastelería, Patrocinio Faus, demandó a su jefe, Andrés Gadea, por reclamación de salarios. En un primer momento, cuando aún regía la autoridad republicana de los Jurados Mixtos, la sentencia fue favorable, pero posteriormente el caso fue reabierto por la Magistratura de Trabajo. En una comparecencia en la que solo intervino el demandado Andrés Gadea, este fue interrogado «acerca de si considera desafecta al Glorioso Movimiento Nacional a la (...) demandante contesta que desafecta (...) Interrogado acerca de si se le ha ocasionado prejuicio económico directo por la demandante contesta afirmativamente por el desorden que reinaba en el establecimiento durante el periodo de dominación marxista». Finalmente, Patrocinio fue sancionada con un mes de suspensión de empleo y sueldo, y uno más de sueldo⁶²¹⁹.

Para evitar las denuncias o las sospechas, muchos trabajadores aprovechaban el espacio de las actas de denuncia (o enviaban directamente cartas) para mostrar una retórica amable con el régimen franquista, bien a través de fórmulas recurrentes como «Arriba España», «Saludos a Franco» o «Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista»⁶²²⁰; bien pidiendo perdón al régimen explícitamente por actos tan nimios, quizás aplicables a pequeños actos de rebeldía, como cambiar la palabra «suprema» por «enferma» en un titular sobre Franco y la patria del periódico *Levante*: «el mucho trabajo, el retraso, ánimo deprimido, edad, etc., fueron causa de pasarse la fatal palabra. Juro por mi vida no haber tenido la intención de mortificar a nuestro glorioso Caudillo -¡Perdón!»⁶²²¹.

Si bien se ha afirmado, y no lo discuto, que las Magistraturas fallaron mayoritariamente a favor de las empresas⁶²²², los patronos también fueron denunciados por los trabajadores por motivos políticos. El cortador Manuel de Molina denunció el despido injustificado de su puesto debido, según él, a «haberme incorporado al MOVIMIENTO COMO SECRETARIO DEL GOBERNADOR MILITAR EN CAPITANÍA GENERAL y haber estado prestando servicios COMO CAMISA VIEJA QUE SOY hasta que quise reincorporarme». El trabajador terminaba denunciando al patrono como izquierdista y desafecto: «es FUNDADOR Y MIEMBRO DEL PARTIT VALENCIANISTA DE ESQUERRA, NO HABIENDO QUITADO EL EMBLEMA DE SU SOLAPA HASTA EL DÍA 29 por la mañana»⁶²²³ (mayúsculas suyas). En un caso muy similar, Exuperio Martínez, trabajador despedido de la fábrica de papel «La Papelera Española», denuncia

⁶²¹⁷ Jurados Mixtos. Vestido y tocado. Sombrereros (Valencia, 26 de mayo de 1936), ARV, 307, exp. 12.207.

⁶²¹⁸ Jurados Mixtos. Industria hostelera y artes blancas. Panadería (Valencia, 21 de mayo de 1937), ARV, 197, exp. 7.752.

⁶²¹⁹ Jurados Mixtos. Industria hostelera y artes blancas. Pastelería (Valencia, 21 de agosto de 1939), ARV, 198, exp. 7.788.

⁶²²⁰ Magistraturas del Trabajo, N.º 1 (Valencia, 27 de septiembre de 1939), ARV, 503, exp. 1.109; Magistraturas del Trabajo, N.º 1 (Valencia, 14 de agosto de 1939), ARV, 500, exp. 877.

⁶²²¹ Magistraturas del Trabajo, N.º 2 (Valencia, 6 de octubre de 1939), ARV, 1.074, exp. 1.156.

⁶²²² José BABIANO: «Mercado de trabajo y relaciones laborales durante el franquismo», en Salvador CRUZ y Julio PONCE (coords.): *El mundo del trabajo...*, p. 171.

⁶²²³ Magistraturas del Trabajo, N.º 1 (Valencia, 26 de septiembre de 1939), ARV, 502, exp. 1.103.

a su patrono por desafecto mientras exhibe su fidelidad al régimen con el objetivo de inclinar a su favor la balanza de la justicia: «... en esta interinidad, he lanzado varias veces y con motivos oportunos ‘Vivas patrióticos’ y hasta ‘muera a la Masonería’, que dentro del local ocasionaron con dicho Sr. Huici (el patrono denunciado) un diálogo replicándole que quitase la Efigie del Caudillo de la oficina ya que no parecía muy identificado con Franco (...) El día 19 signifiqué a mis citados compañeros mi indignación también, porque al aludido jefe Sr. Huici, diseminando el grupo de la comida solemne del día anterior, ensombrecida por su preocupación íntima, impidió que tanto al principio como al fin de la misma, se leyese las consignas gloriosas que nuestro Invicto Caudillo encareció»⁶²²⁴. En ambos casos, sin embargo, la denuncia fue desistida por acuerdo de las partes.

En cualquier caso, existen evidencias en la documentación aquí trabajada de que las Magistraturas jugaron un papel disciplinario fundamental en la subordinación y control de la mano de obra, como ha puesto de relieve la historiografía sobre el franquismo. Podría hablarse, incluso, de las Magistraturas como órgano de represión socioeconómico, en tanto que muchos trabajadores fueron depurados de su puesto laboral, despedidos por causas políticas y sustituidos por los excombatientes y afectos al régimen, privándoles así de su principal sustento de vida, el salario, y redistribuyendo la propiedad social que constituían los seguros hacia el personal afecto al régimen. No creemos que se tratara de una represión premeditada para degradar las condiciones de vida de la población, y con ello, castigarla. Ni mucho menos que Valencia, por el simple hecho de permanecer en zona republicana hasta el final de la guerra, fuera objeto de castigo por parte del régimen, como así se creía en el imaginario popular⁶²²⁵. Pero sí que existió coherencia y continuidad entre las prácticas delatoras de la «cultura de guerra» y la posguerra⁶²²⁶, como hemos visto. Ya durante la guerra encontramos algunos despidos por la pertenencia a un sindicato del trabajador en cuestión. Un caso es paradigmático: Isidra Martínez Valeriano, camarera en la Pensión Fortuna de Valencia, denuncia que su despido se debía a que su jefa «no quería tener personal asociado a ninguna organización sindical». Durante el juicio, la testigo Francisca Albial Bacué, también camarera, afirmó haber oído a la patrona demandada justificar los despidos diciendo que «por ser una industria libre podía tener el personal que le diese la gana y que ya vendrían días en que se podría hacer callar a los sindicatos»⁶²²⁷. Y tanto que llegaron esos días. Las Magistraturas consagraron la asimetría entre el mundo del capital y el trabajo abierta ya con la imposición del sindicato único. Así pues, los propietarios de las empresas aprovecharon a fondo las ventajas que les brindaba el nuevo Estado. Las depuraciones laborales decretadas el 5 de diciembre de 1936 para los empleados públicos y extendidas a las empresas privadas el 17 de agosto de 1937, son buena prueba de ello, hasta el punto de que las autoridades franquistas se vieron obligadas a intervenir ante la «fiebre depuradora» que tuvo lugar, por ejemplo, en Barcelona el mes de marzo de 1939⁶²²⁸. En el caso de Valencia, la Magistratura intervino en diversas ocasiones contra la arbitrariedad de las empresas. Tal es el caso de la Unión Naval de Levante, «Astilleros», una de las grandes industrias de construcción naval a nivel nacional, llegando a emplear unos 3.000 trabajadores solo en Valencia. La citada empresa denuncia los antecedentes políticos del demandante y de otros trabajadores a los que se niega a readmitir: «De filiación política revolucionaria en grado sumo y parece ser que el Claur (uno de los trabajadores

⁶²²⁴ Magistraturas del Trabajo, N.º 1 (Valencia, 14 de agosto de 1939), ARV, 500, exp. 881.

⁶²²⁵ Ismael SAZ: *Fascismo y franquismo*, València, Universitat de València, 2004, pp. 208-209.

⁶²²⁶ Esta es la tesis de Michael Richards, a veces malinterpretada en el sentido que hemos cuestionado de programa definido de represión. Michael RICHARDS: *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999.

⁶²²⁷ Jurados Mixtos. Industria hostelera y artes blancas. Camareros (Valencia, 6 de mayo de 1938), ARV, 186, exp. 6.639.

⁶²²⁸ Carme MOLINERO y Pere YSÀS: «Productores disciplinados: control y represión laboral durante el franquismo (1939-1958)», *Cuadernos de Relaciones laborales*, 3 (1993), pp. 33-50, esp. pp. 45-47.

despedidos) ha sido uno de los Jefes del Ateneo Libertario de la Avenida del Puerto, durante el periodo rojo, auxiliado por los dos restantes». Sin embargo, la Magistratura acaba decretando el despido como ilegal ante la caducidad del decreto de depuraciones y la falta de pruebas: «CONSIDERANDO que no ha sido probado en juicio los malos antecedentes políticos de la parte actora, y que por otra parte la depuración del personal ha debido hacerse dentro de los tres meses de la liberación de esta plaza (...) la no admisión al trabajo debe ser conceptuada ilegal»⁶²²⁹.

Otra prueba de la asimetría de las relaciones laborales que trajo el franquismo es la avalancha de recursos o revisiones presentadas por las empresas en contra de las decisiones aprobadas durante la guerra por los Jurados Mixtos, especialmente en lo que refiere a los seguros por accidentes de trabajo. Estos recursos se presentaban aprovechando la aprobación del Decreto del 1 de noviembre de 1936, según el cual «la naturaleza del Movimiento Nacional no necesita de normas derogatorias para declarar expresamente anuladas todas cuantas se generaron por aquellos órganos que, revisitados de una falsa existencia legal, mantuvieron un ficticio funcionamiento puesto al servicio de la anti-patria»⁶²³⁰. Con ello se daba la vuelta a la justicia imperante durante el régimen republicano. Ahora son los empresarios y las aseguradoras los que aparecen masivamente en los expedientes como demandantes, y los obreros, como demandados. Así, MAPFRE alega en uno de sus recursos que «en dicha época nuestra Entidad había dejado de funcionar normalmente por encontrarse su Central y la Delegación de Valencia incautadas por elementos marxistas de un titulado Comité de Control (...) la resolución (...) recayera dictada con manifiesto abuso de poder por parte de las pretendidas autoridades rojas...»⁶²³¹. En otros recursos se hablaba de «las circunstancias anormales en que vivía España en aquellos tiempos y las coacciones y amenazas con que se actuaba en los Tribunales rojos» para justificar la nulidad de la sentencia favorable al obrero⁶²³². Es curioso que se cuestionase la legalidad republicana durante la guerra por estar sometida a las autoridades socialistas, cuando las Magistraturas del franquismo eran órganos directamente subordinados al ministro de Trabajo, o cuando muchos juristas dejaban clara constancia de la parcialidad de la justicia franquista: «Nos colocamos en un punto de vista fundamentalmente jurídico, pero sin dejar, cuando es posible, de sacar de la ciencia del Derecho y de su aplicación a los problemas que estudiamos, el provecho que se puede en un sentido de servicio a los altos ideales del Movimiento Nacional»⁶²³³. El Derecho es descrito claramente aquí como subordinado a la ideología del régimen.

Ante este panorama favorable a la empresa, la actitud de los trabajadores fue de retracción y miedo a denunciar. Lo vemos en el descenso del número de demandas, y en los informes de algunos inspectores de trabajo: «muchos trabajadores perjudicados en sus legítimos derechos por los empresarios (...) dejan de ejercitar sin embargo las acciones contenciosas que les competen ante la Magistratura Provincial de Trabajo correspondientes (...) por temor a las represalias de que fácilmente pueden ser víctimas»⁶²³⁴. Efectivamente, una declaración en contra de la empresa podría acarrear represalias, pues el patrón podría considerarle desleal, al amparo del régimen castrense del principio de autoridad de la empresa estipulado por el Fuero del Trabajo. Hemos encontrado evidencias documentales de esos temores de los trabajadores, y de las amenazas lanzadas por los empresarios para evitar su denuncia. Pablo Puche, en su segunda denuncia por reclamación de salarios, hace alusión a las amenazas de su patrono: «me ha dicho, después de la

⁶²²⁹ Magistraturas del Trabajo, N.º 2 (Valencia, 20 de octubre de 1939), ARV, 1.074, exp. 1.500.

⁶²³⁰ Alfredo MONTOYA MELGAR: *Ideología y lenguaje...*, p. 296.

⁶²³¹ Magistraturas del Trabajo, N.º 1 (Valencia, 7 de octubre de 1939), ARV, 503, exp. 1.159.

⁶²³² Magistraturas del Trabajo, N.º 2 (Valencia, 6 de octubre de 1939), ARV, 503, exp. 1.154.

⁶²³³ Ignacio SERRANO SERRANO: *El Fuero del Trabajo: doctrina y comentario*, Valladolid, Gráficas Andrés Martín, 1939, p. 57.

⁶²³⁴ Víctor FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: «Principios fundamentales del proceso del trabajo», *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo*, 41-42 (1946), pp. 25-114, esp. p. 25.

negativa a abonarme tales cantidades, que no se me ocurriera reclamar por la vía legal, como ahora lo hago, ya que en este caso ‘me pasarían a otro cargo distinto, peor a mis intereses y derechos, y a mi estado de salud’»⁶²³⁵. Vicenta Ortí testimonia estas mismas presiones del patrono, al amparo de la situación política: «manifestándome últimamente dicho Administrador que cuanto menos recurriera mejor, pues tiene muchas amistades en Falange y no lograría conseguir nada»⁶²³⁶. De hecho, la denuncia fue desistida. Muestra del miedo a una posible desavenencia con la empresa es el expediente de denuncia de María Portalés, Federico Gómez López y Vicente Aliño contra la Industria arrocera «J. Pascual y Hermano». Estos prefieren renunciar a la continuación del proceso de demanda antes que se haga llegar la misma a la empresa: «De entre el personal de la Casa (...) son varios los que están esperando Justicia, pero ninguno desea llegar a una tirantez de careo que se originaría inmediata e irremisiblemente en dicho acto, al defender cada parte su derecho. Por lo tanto, deseando con todo nuestro ánimo el que la reclamación presentada (...) no sea principio de nuevos y enconados enojos y rencores, antes de presentarnos a dicho acto, preferimos renunciar a nuestros derechos de demanda». No debe pasarse por alto lo que esta cita significa: el trabajador renuncia a sus derechos laborales ante el temor de desavenencia con la empresa. Incluso podemos encontrar en este expediente un ademán de protesta contra la política social del régimen: «apreciamos sería más cordial, más cristiano, y más humano y descartaría todo rozamiento posible ayudando a una mayor cordialidad social, el que esta clase de demandas fueran acogidas y solucionadas con la intervención directa de un DELEGADO INSPECTOR que cumpliera su misión de investigación de la verdad en desconocimiento absoluto por parte del Empresario de quién fuera el demandante»⁶²³⁷.

La política social del régimen a través de los tribunales

Ya hemos dicho que los tribunales de trabajo, tanto los Jurados Mixtos de la Segunda República como las Magistraturas de Trabajo de la dictadura franquista, constituyeron una parte fundamental de la política social de ambos regímenes. Las sentencias recogidas en los expedientes de uno y otro tribunal nos permiten analizar bajo qué criterios y principios teóricos actuaron, en la práctica, estas instituciones. Por supuesto, dicha actuación iba a estar condicionada por los principios de política social propios del régimen que los amparaba. ¿Puede hablarse de politización de estos órganos judiciales? Desde luego de ello fueron acusados los Jurados Mixtos. Ya desde antes de la guerra se escucharon voces críticas en contra de una supuesta parcialidad socialista⁶²³⁸. Durante la guerra, en las actas de juicio y en los recursos de los empresarios, estos se quejan de la excesiva dureza de las leyes sociales en contra de los intereses patronales. Es el caso del recurso elevado por Jesús Martínez contra la decisión del tribunal de Jurado Mixto de la Industria Hotelera, sector panadería, favorable a los tres obreros demandantes: «las leyes sociales están dictadas por un espíritu equitativo que defiende lo mismo el derecho del obrero atropellado que los intereses del patrono a quien se quiere explotar aprovechando una época de exaltación proletaria»⁶²³⁹. En la misma línea, el empresario Ricardo Perelló afirmaba que «dictando fallos en que se declaran probados, hechos, que con elementos probatorios irrefutables, queda demostrada su inexactitud,

⁶²³⁵ Magistraturas del Trabajo, N.º 2 (Valencia, 3 de octubre de 1939), ARV, 1.073, exp. 1.128.

⁶²³⁶ Magistraturas del Trabajo, N.º 2 (Valencia, 18 de noviembre de 1939), ARV, 1.076, exp. 1.394.

⁶²³⁷ Magistraturas del Trabajo, n.º 1 (Valencia, 14 de agosto de 1939), ARV, 500, exp. 877.

⁶²³⁸ Carlos GARCÍA OVIEDO: *Tratado elemental de Derecho Social*, Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1934, pp. 524-525.

⁶²³⁹ Jurados Mixtos. Industria hostelera y artes blancas. Panaderías (Valencia, 14 de octubre de 1938), ARV, 197, exp. 7.760.

(...) con ello se contribuye al descrédito de la institución y al perjuicio de los propios obreros, que, como los demandantes, han obrado oscurecidos como instrumento de la pasión política de dirigentes a quienes no guía sino un interés egoísta y personal»⁶²⁴⁰.

Es difícil determinar, dada la cantidad de expedientes, si los Jurados Mixtos actuaron en beneficio de los obreros y en contra de los patronos. La estadística nos dice que el porcentaje de sentencias favorables al obrero se reduce considerablemente entre el bienio reformista y el radical-cedista, pasando de un 73,04% en 1932 a un 47,38% en 1934 (con un 10,21% favorable en parte al obrero)⁶²⁴¹. La diferencia es aún más significativa si lo comparamos con el porcentaje de sentencias favorables de las Magistraturas de trabajo durante la dictadura. En 1940 tan solo el 16% de las sentencias fueron dictadas a favor del obrero. Entre 1940 y 1958, el máximo se alcanza en 1947 (22,5%), pero la media en ese periodo apenas sobrepasa el 18%⁶²⁴². No disponemos de estadísticas para el periodo de la guerra civil, pero sí me gustaría señalar dos ejemplos en los que los Jurados Mixtos republicanos intentaron ajustarse al derecho laboral y evitar así su politización, pese a las desfavorables condiciones en las que actuaron. En el primer caso, los Jurados defienden su incompetencia en caso de denuncia política de una de las partes. El sindicato UGT, Sociedad de Panaderos, denunció al obrero demandante como colaborador fascista, por lo que no aceptaban la resolución a su favor emanada de la sentencia. En una Providencia digna de citar íntegramente, el juez alegó: «oficiase a tal Sociedad en el sentido de que lo actuado por el Jurado en el expediente en el mismo referido de Antonio Chuliá contra Eduardo Benetó por despido, se redujo a dar estado legal a una avenencia libremente acordada por las partes consistente en la readmisión del obrero por el patrono en el trabajo que prestaba, y contestar a aquellos otros extremos del escrito aludido que hacer referencia a la filiación política del demandante Antonio Chuliá, manifestando que esta cuestión compete a otras Autoridades de la República a las que deberá comunicarlo, absteniendo este Organismo de mezclar en el desempeño de su función la cuestión (filiación) política de los que a él acuden, la que queda como ya se dice a cargo exclusivo de otras autoridades, como bien manifestado lo tiene así el Gobierno de la República, para casos de desafección a esta»⁶²⁴³. En el otro ejemplo, el juez invita a las partes a llegar a un acuerdo para dar ejemplo de conciliación en un momento de guerra fratricida, incluso aludiendo a una reconstrucción nacional futura: «La presidencia invitó a ambas partes a que, considerando la circunstancia conciliatoria del Acto que se está celebrando, reflexionen acerca de lo procedente que sería llegar a una conciliación que refleje, no ya la buena disposición, porque esta existe, de ambas partes, sino el espíritu de confraternidad y transigencia deseables que eviten o hagan innecesario la colisión de intereses entre elementos representantes de empresa y trabajadores en circunstancias como las presentes, en que la serenidad, comprensión y espíritu de sacrificio son, no solamente necesarios sino imprescindibles a la marcha de nuestra República y que a la vez den la seguridad de que esta comprensión y espíritu de sacrificio son síntomas que denuncian la capacitación para un futuro reconstructivo de nuestra querida Nación»⁶²⁴⁴. Lo que es evidente es que los jueces del régimen republicano, que recordamos se proclamaba como «República democrática de trabajadores de toda clase» en el artículo 1.º de su Constitución, hicieron hincapié en los derechos sociales de los trabajadores. En diversas sentencias se habla del «carácter de irrenunciables en cuanto a los derechos del obrero»⁶²⁴⁵, o de «la índole especial del derecho social»⁶²⁴⁶.

⁶²⁴⁰ Jurados Mixtos. Obras Públicas (Valencia, 11 de abril de 1936), ARV, 243, exp. 10.347.

⁶²⁴¹ Juan MONTERO AROCA: *Los tribunales de trabajo...*, p. 168.

⁶²⁴² José BABIANO: *Paternalismo industrial...*, p. 54.

⁶²⁴³ Jurados Mixtos. Industria hostelera y artes blancas. Panadería (Valencia, 21 de mayo de 1937), ARV, 197, exp. 7.752.

⁶²⁴⁴ Jurados Mixtos. Transportes terrestres. Tracción mecánica (Valencia, 13 de julio de 1937), ARV, 283, exp. 11.557.

⁶²⁴⁵ Jurados Mixtos. Comercio en general (Valencia, 13 de junio de 1938), ARV, 52, exp. 2.002.

⁶²⁴⁶ Jurados Mixtos. Despachos y oficinas, Seguros, Banca y Bolsa (Valencia, 19 de octubre de 1938), ARV, 155, exp. 5.249.

Las Magistraturas del Trabajo del franquismo, por su parte, observaron los principios del régimen: armonía y justicia social. En este sentido, el régimen se encontraba ante cierta paradoja: cómo defender los derechos sociales del trabajador sin caer en la lucha de clases que tanto persiguió el régimen. Y es que, por mucha que fuera la complacencia con los empresarios, alguna vez tenían que darle la razón al trabajador. En algunos casos se saltó incluso el principio de la nulidad legal del periodo republicano para defender la justicia social del régimen y declarar a favor del trabajador: «no porque los hechos hayan ocurrido en periodo de dominación marxista dejarán de aplicarse estos principios, porque tampoco por ello deja de existir su incapacidad, ni ha sufrido mengua su derecho a la vida y a los medios necesarios para su consecución (...) y que se atienden y respetan más claramente en un Estado que los proclama supremos; y en el que aun reconociendo su importancia subordina la economía a la política -política de Justicia Social- y que da a los medios materiales su verdadero papel de MEDIO AL SERVICIO DE LA SUPREMA ENTIDAD PERSONA HUMANA» (subrayado y mayúscula suyo)⁶²⁴⁷. Incluso podemos documentar un caso, por supuesto no era la norma, en que se multa a un empresario por no cumplir la legislación social vigente: «Que las razones alegadas por el demandado para liberarse de la obligación de pagar las vacaciones retribuidas no tienen fuerza alguna por imperio de la Ley que no excusa de su cumplimiento por alegar ignorancia, y que en definitiva no son más que una sombra de excusa carente de eficacia y de realidad por cuanto a partir de la Liberación de esta ciudad y por los Organismos competentes se ha reiterado con publicidad expresiva las obligaciones sociales de los patronos»⁶²⁴⁸. Por otra parte, no debe obviarse que Falange movilizó a los trabajadores en la defensa de la justicia social, lo que ocasionó incluso enfrentamientos con algunos empresarios. Así, el Secretario General del Sindicato N.º 11 de la Delegación Provincial de Valencia presionó a la CNS de Valencia para que interviniese a favor de un trabajador de la CNT, acusado en el juicio de formar parte del comité que clandestinamente actuaba en el Taller, de organizar asambleas y resistencias huelguísticas en el taller: «solicitamos de esa Delegación Sindical vea la posibilidad de intervenir a fin de conseguir el fallo favorable que demandan nuestros principios de justicia social. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista»⁶²⁴⁹. En otro caso, un obrero denuncia a su empresa por despido injustificado, considerando que el motivo real del despido se debió a «nombrarme Delegado del Personal Obrero y Asesor Técnico de dicha Fábrica, el camarada Delegado de la CNS de esta localidad, y querer que prevalezcan los derechos de los Obreros» frente a la arbitrariedad de la empresa⁶²⁵⁰.

En cualquier caso, y como afirma Carme Molinero⁶²⁵¹, el discurso en torno a la política social se trató más bien de propaganda para captar a las masas que de un programa real y sistemático, aunque es evidente que los trabajadores salieron favorecidos en determinadas demandas.

Mujeres ante los tribunales de trabajo

Si la proporción de trabajadores que denunciaban antes los Tribunales de trabajo durante la dictadura fue escasa (en Madrid apenas alcanzaba el 1% en 1950⁶²⁵²), el número de mujeres

⁶²⁴⁷ Magistraturas del Trabajo, n.º 1 (Valencia, 17 de junio de 1939), ARV, 500, exp. 901.

⁶²⁴⁸ Magistraturas del Trabajo, n.º 1 (Valencia, 13 y 15 de enero de 1941), ARV, 508, exps. 14 y 15.

⁶²⁴⁹ Magistraturas del Trabajo, N.º 2 (Valencia, 8 de marzo de 1940), 1077, exp. 141.

⁶²⁵⁰ Magistraturas del Trabajo, N.º 2 (Valencia, 29 de diciembre de 1939), 1076, exp. 1464.

⁶²⁵¹ Carme MOLINERO: *La captación de las masas: política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra, 2005. ÍD.: «El reclamo de la 'justicia social' en las políticas de consenso del régimen franquista», *Historia Social*, 56 (2006), pp. 93-110.

⁶²⁵² José BABIANO: *Emigrantes, cronómetros y huelgas...*, p. 216.

demandantes fue aún más inferior. No solo porque el número de trabajadoras era inferior al de los hombres, sino porque, como es bien sabido, el trabajo doméstico no estaba contemplado por la legislación laboral. Así se lo hizo saber la Magistratura de Trabajo a Ricarda Simarro, que se presenta en su demanda como «de profesión, labores» al servicio de Tomás Murillo Maicas, quien no le había pagado el primer mes de trabajo porque «le había estropeado la dicente un mantel de refresco, pequeño». En un auto del 24 de febrero de 1941, el Magistrado se declara incompetente ya que «esta Magistratura no puede conocer de las incidencias que resulten entre el sirviente y su empresario por estar excluidos aquellos de los beneficios del trámite de la legislación laboral»⁶²⁵³. Y así quedaba expuesto en el *Manual de procedimientos para las reclamaciones ante las Magistraturas del Trabajo*: «Las personas interesadas en la reclamación han de tener el concepto legal de empresarios u obreros (...) Se exceptúan: (...) Todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica»⁶²⁵⁴. Pese a no ser reconocido socialmente como un trabajo, el trabajo en negro era bastante habitual y resultaba imprescindible para la supervivencia del grupo doméstico en un contexto de hambre, racionamiento y estraperlo como el de los años cuarenta.

Es cierto que la legislación franquista no inventó ni la marginación del servicio doméstico ni la discriminación de la mujer en el ámbito de las relaciones laborales. En los trabajos de la Comisión de Reformas Sociales (1883), las actividades del hogar son concebidas como «no-trabajo» y, por tanto, no regulables. Asimismo, es evidente la aceptación del discurso de la domesticidad en el pensamiento obrero español. Un artículo publicado en 1884 en *La Democracia* vinculó, en nombre de los obreros, «la más débil mitad del género humano, el ángel del hogar» a las labores «propias de su sexo»⁶²⁵⁵. Ni siquiera en el contexto de guerra civil se llegó a romper las pautas culturales de género que condicionaban el mundo del trabajo para las mujeres. Si bien durante la guerra se fue imponiendo otra visión de la mujer como soldado de fábrica que cubría la escasez de mano de obra y la necesidad de brazos útiles por la marcha masiva de hombres al frente, la realidad es que la aceptación de la misma por parte de las centrales sindicales se hizo no sin reticencias, incluso de forma opresiva. Dolores Aguilar, trabajadora en una finca de Granada, afirmó que «los hombres a veces para humillarnos nos daban tareas que requerían un esfuerzo físico acentuado (...) No valoraban nuestro trabajo si este se apartaba de nuestras tareas de siempre»⁶²⁵⁶. En uno y otro periodo, es decir, tanto en los expedientes de Jurados Mixtos como el de las Magistraturas encontramos casos de malos tratos contra la mujer trabajadora: en el juicio de Rosalía Martínez contra su patrono, los testigos contestan por unanimidad que es cierto que «el día veintinueve de mayo último, y mientras la demandante se encontraba pegando unos fuelles, se le aproximó el demandado, diciéndole que el trabajar como ella lo hacía era hacer la ‘gosa’ («perra», en catalán), y que, por dicho motivo, sintiéndose ofendida la obrera, abandonó poco después el taller». En la sentencia de este caso se admite la existencia de maltrato y se condena al patrono a readmitir a la trabajadora: «del Veredicto y prueba practicada se desprende indudablemente la existencia de una falta de respeto, cuya gravedad es indudable, *teniendo en cuenta especialmente el sexo de la demandante*»⁶²⁵⁷ (cursiva mía). Ya en el periodo de la dictadura encontramos el caso de María Azorín, aprendiz de zurcidora, quien denuncia su dura situación laboral, al arbitrio de su patrona, y la revancha de esta por haberla denunciado ante la Magistratura: «cumpliendo con exceso mi deber, ya que como es notorio, y al igual que las demás dependientas, trabajamos muchas más

⁶²⁵³ Magistraturas del Trabajo, N.º 2 (Valencia, 19 de febrero de 1941), ARV, 1.082, exp. 62.

⁶²⁵⁴ Luis ÁLVAREZ DE URRIBARI: *Manual de procedimientos para las reclamaciones ante la magistratura de trabajo: formularios*, Ciudad Real, La Editorial Calatrava, 1939, p. 10.

⁶²⁵⁵ Mary NASH: «El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación», en José Antonio PIQUERAS, Francisco Javier PANIAGUA y Vicent SANZ (coords.): *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Alzira, UNED, 1999, p. 57.

⁶²⁵⁶ Joan SERRALLONGA, Manuel SANTIRSO y Just CASAS (coords.): *Vivir en guerra. La zona leal a la República (1936-1939)*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2013, p. 229.

⁶²⁵⁷ Jurados Mixtos. Vestido y tocado. Marroquiner (Valencia, 29 de mayo de 1936), ARV, 302, exp. 12.210.

horas de la jornada legal, incluso los domingos, y efectuamos trabajos impropios del cargo, como es el fregado de pisos y faenas domésticas que para nada me afectaban. Debido a este exceso de trabajo caí enferma el día 22 de noviembre del pasado año, viéndome obligada a dejar de asistir al establecimiento durante los días que duró mi enfermedad (...) Al volver a prestar mi servicio el día 27 de enero último, y sin otro motivo que mi ausencia obligada y perfectamente justificada, fui despedida». Además y pese a que la demandante no lo denuncia, del historial de vida laboral se entiende que el salario de la obrera variaba a gusto de su patrona, ya que de las 6,50 pesetas diarias que cobraba como dependienta, pasó a cobrar 5 pts., tras la aprobación de la ley de Jefatura del Estado que ordenaba a los patronos satisfacer a sus obreros el jornal del domingo. La demandante denunció su despido injustificado y pese que la Magistratura le dio la razón, fue «objeto de las burlas y reproches de esta señora, la que dijo toda clase de inconveniencias, subiendo de tono hasta plantarme en la calle (...) contraviniendo con ello el acuerdo llevado a efecto en el acto de conciliación que era el de seguir en el mismo trabajo que venía realizando. A pesar de ello, (...) me humillé a volver aquella misma tarde con súplicas a Doña Margarita Jusserand (su patrona), pidiéndole olvidase lo ocurrido y me admitiese de nuevo, mas en esta segunda tentativa salí peor que en la primera, ya que no solo fui objeto de burlas e ironías, sino también de insultos e injurias para cuya reparación me propongo acudir ante los Tribunales de Justicia, insultos que hizo extensivos a mis padres y familiares a quienes tan siquiera conoce»⁶²⁵⁸.

No obstante, conviene hacer hincapié en el hecho de que el franquismo llevó al extremo un fenómeno anterior, el de la discriminación de la mujer en el trabajo. Es de sobra conocida la cita del Fuero del Trabajo: «El Estado (...) libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica». Menos conocido es la limitación establecida para comparecer en juicio ante la Magistratura de Trabajo. Solo podían comparecer los obreros mayores de 18 años y «las obreras, solteras, también mayores de 18 años. En las casadas, la autorización marital se presume mientras el marido no se oponga; caso en el cual, si acudiera al Tribunal con este propósito, el Magistrado de Trabajo, después de oír a una y otro, la concederá o denegará. Si vivieran separados de hecho o de derecho, la mujer no necesita autorización»⁶²⁵⁹. Por su parte, el Decreto de 1 de abril de 1939 fijaba la regla de que «en igualdad de circunstancias (...) se despedirá en primer lugar al personal femenino», mientras que una Orden Ministerial de 17 de noviembre de ese mismo año se mostraba claramente opuesta a la presencia de la mujer en el trabajo: «En la época actual son muchas las mujeres que, en busca de independencia económica, se inscriben en las Oficinas de Colocación, pero no tienen a su cargo obligación alguna», por lo que «la misión tutelar del Estado no puede llegar a amparar estos casos»⁶²⁶⁰. La obligación, efectivamente, era la del padre, lo cual sancionaba la importancia de la comunidad familiar por encima del individuo, así como su carácter patriarcal y católico. Al frente de la unidad familiar se situaba el padre y la mujer quedaba relegada a la crianza de los hijos y el cuidado del hogar. El ilustre ministro de Trabajo del franquismo, José Antonio Girón, concebía los beneficios del Seguro de Maternidad en estos términos: «La mujer no tiene que desplazarse al taller o a la fábrica y puede atender a la formación espiritual y moral del niño. La vida del hogar (...) debe ser la suya (...) En otro orden, el retorno de las mujeres casadas a la vida familiar disminuye el paro»⁶²⁶¹. Estas concepciones no eran ajenas a los empresarios, que podían negarse a dar trabajo a mujeres casadas o despedirlas en caso de que su marido trabajase. Tal es el caso de Mercedes Paredes, quien denuncia que se le despidió porque «trabajaba su marido y no necesitaba

⁶²⁵⁸ Magistraturas del Trabajo, N.º 1 (Valencia, 7 de febrero de 1941), ARV, 508, exp. 41.

⁶²⁵⁹ Luis ÁLVAREZ DE URRIBARI: *Manual de procedimientos...*, p. 15.

⁶²⁶⁰ Alfredo MONTOYA MELGAR: *Ideología y lenguaje en las leyes...*, pp. 334 y 337.

⁶²⁶¹ José Antonio GIRÓN: *Escritos y discursos*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943, pp. 58-59.

jornal». Finalmente no fue readmitida, y se conformó con la indemnización de 125 pesetas (cobraba 7'50 semanalmente)⁶²⁶².

En este contexto, la situación de la mujer se concretó, jurídicamente hablando, en su práctica inexistencia como sujeto particular de derechos laborales⁶²⁶³. Y no solo jurídicamente. El cierto empoderamiento de la mujer durante la guerra no lo vemos en los casos analizados en las Magistraturas. Faltaría vaciar más fuentes, pero podemos constatar que en el muestreo realizado no encontramos apenas casos, a excepción de los accidentados de trabajo (en la que la demandante actuaba en nombre de su marido fallecido), en los que la mujer llegue a juicio en su demanda. Durante la guerra, en cambio, encontramos casos de mujeres que se enfrentan decididamente contra las presiones de sus patronos. La cocinera Virginia Torres denuncia que el demandado «no pagaba en arreglo a las bases, y que si quería continuar en su casa que rompiese el carnet sindical, a lo que yo me negué». Finalmente, la trabajadora llegó a un acuerdo con el demandado a razón de 1.250 pesetas, cuando la deuda ascendía a 2.470⁶²⁶⁴. En otro caso similar, un grupo de mujeres, peluqueras de profesión, denuncian que su patrono se niega a pagar «en represalias de las nuevas bases de trabajo», incluso una de ellas (Angelita Brau) llega a denunciar que «dicho Señor me ha presionado para seguir infringiendo las nuevas bases y, no transigiendo a sus deseos, me ha despedido»⁶²⁶⁵. La fuerza de grupo también es patente en el caso de las denuncias de 14 mujeres que se presentan como «oficialas» de bordaje contra una fábrica que había quebrado y les había dejado sin trabajo⁶²⁶⁶.

⁶²⁶² Magistraturas del Trabajo, N.º 1 (Valencia, 29 de agosto de 1941), ARV, 508, exp. 537.

⁶²⁶³ Josefa Dolores RUIZ RESA: *Trabajo y franquismo...*, p. 142.

⁶²⁶⁴ Jurados Mixtos. Industria hostelera y artes blancas. Cocineros (Valencia, 25 de marzo de 1938), ARV, 189, exp. 6.799.

⁶²⁶⁵ Jurados Mixtos. Servicios de higiene (Valencia, julio-agosto de 1936), ARV, 310, exps. 12.591-12.602.

⁶²⁶⁶ Jurados Mixtos. Vestido y tocado. Bordadoras (Valencia, 26 de mayo de 1936), ARV, 302, exp. 12.211.

MEJOR CURAR QUE PREVENIR: DISPOSITIVOS ASISTENCIALES Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN EL PRIMER FRANQUISMO⁶²⁶⁷

Eduardo Bueno Vergara

(Universidad Miguel Hernández de Elche)

Enrique Perdiguero Gil

(Universidad Miguel Hernández de Elche)

Introducción

Durante los años posteriores al final de la guerra civil española, el panorama que se vivía en el país era desolador en todos los sentidos. A la ruina provocada por los enfrentamientos bélicos, habría que sumar los nefastos efectos de la política económica autárquica⁶²⁶⁸, resultando un escenario de penuria, escasez, racionamiento y miseria para la mayor parte de la población, todo ello rematado por la extraordinaria violencia y represión practicada por el régimen franquista. Por lo que respecta a la situación sanitaria, a las consecuencias demográficas directamente vinculadas por las muertes en la guerra, habría que sumar las producidas por las enfermedades tanto en los años que duró la contienda como en la inmediata posguerra, algo que supuso un freno a la caída secular que se venía experimentando en la incidencia de las dolencias contagiosas como causa de muerte⁶²⁶⁹. Así, se mantuvo la pervivencia de los tradicionales problemas de salud como la tuberculosis, las venéreas y la malaria, y además surgieron brotes de tifus con carácter epidémico, episodios puntuales de fiebres provocadas por parásitos, viruela, un aumento en los casos de disentería, la aparición de la difteria entre los niños, además de los trastornos provocados por la desnutrición como consecuencia de la falta de acceso a los alimentos⁶²⁷⁰. También el inevitable aumento de la mortalidad infantil acaecido durante la guerra, se mantuvo más allá de ésta,

⁶²⁶⁷ Esta investigación ha sido realizada en el marco del proyecto de investigación *Del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la protección de la salud: hacía una nueva cultura de la salud en el tardofranquismo y la transición democrática* (HAR2015-64150-C2-1-P y HAR2015-64150-C2-2-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Los análisis planteados en el presente trabajo no hubieran sido posibles sin las consideraciones realizadas por nuestros compañeros Josep M. Comelles y Josep Barceló, con quienes venimos manteniendo un fructífero diálogo académico y personal durante los últimos años.

⁶²⁶⁸ Carlos BARCIELA (ed.): *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, 2003; ÍD.: «Guerra Civil y primer franquismo (1936-1959)», en Francisco COMÍN *et al.* (eds.): *Historia económica de España: siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 331-368; Miguel Ángel del ARCO BLANCO: «Morir de hambre»: autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo», *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 5 (2006), pp. 241-258.

⁶²⁶⁹ Javier SILVESTRE RODRÍGUEZ y José ORTEGA: «Las consecuencias demográficas», en Pablo MARTÍN ACEÑA y Elena MARTÍNEZ RUIZ (eds.): *La economía de la Guerra Civil*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 53-106; Vicente PÉREZ MOREDA *et al.*: *La conquista de la salud. Mortalidad y modernización en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2015.

⁶²⁷⁰ Isabel JIMÉNEZ LUCENA: *El tifus en la Málaga de la postguerra: un estudio historicomédico en torno a una enfermedad colectiva*, Málaga, Universidad de Málaga, 1990; ÍD.: «El tifus exantemático de la posguerra española (1939-1943): el uso de una enfermedad colectiva en la legitimación del «Nuevo estado», *Dynamis*, 14 (1994), pp. 185-198; Josep BERNABEU-MESTRE: «Madres y enfermeras: demografía y salud en la política poblacionista del primer franquismo, 1939-1950», *Revista de Demografía Histórica*, 20, 1 (2002), pp. 123-143; Josep Lluís BARONA y Enrique PERDIGUERO-GIL: «Health and the war. Changing schemes and health conditions during the Spanish civil war», *Dynamis*, 28 (2008), pp. 103-126.

extendiéndose a los primeros años de la década de los cuarenta⁶²⁷¹, aunque con evidentes desequilibrios regionales⁶²⁷².

Hasta los años cuarenta, existían principalmente cinco vías de acceso a la atención médica: 1) la beneficencia, de la que hacían uso sobre todo población depauperada y trabajadores con bajos ingresos; 2) la asistencia que los médicos titulares de partido llevaban a cabo en el medio rural; 3) las «igualas» por las que los miembros de una comunidad concertaban asistencia médica mediante una cuota fija, también existente en el ámbito rural para complementar la asistencia de los titulares; 4) el sistema de mutuas de trabajo, propias de las zonas urbanas industrializadas; 5) la medicina privada para quienes pudiesen costear los honorarios de ese tipo de asistencia. Por su parte, las cuestiones relacionadas con la salud pública (medicina preventiva y lucha contra epidemias), sin coordinación con las redes asistenciales, dependían de la Dirección General de Sanidad (DGS), adscrita al Ministerio de Gobernación, puesto que el mantenimiento de la salud de la población se relacionaba tradicionalmente con la policía sanitaria.

Durante el bienio reformista de la II República, la salud pública recibió un fuerte impulso, consolidando el proceso de institucionalización que había comenzado a inicios del siglo XX⁶²⁷³. Se incorporaron análisis y metodologías estadísticas, epidemiológicas y de higiene pública, proponiendo una coordinación entre las facetas preventivas, curativas y rehabilitadoras⁶²⁷⁴. También cabe destacar la creación, ya durante la guerra y, por tanto, en un contexto muy particular, de un Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, que fue ocupado por Federica Montseny.

Sin embargo, tras la victoria franquista, como en tantos otros ámbitos, se obliteró la acción reformista republicana, poniendo fin así al interés concedido a las acciones en salud pública. El personal adscrito a la DGS fue también objeto del proceso de depuración política de empleados públicos ejecutado por el franquismo, aunque la purga que sufrió no fue comparable, por ejemplo, con la sufrida por el Cuerpo de Maestros Nacionales, pues un 80% del personal de Cuerpo Nacional de Sanidad permaneció en sus puestos⁶²⁷⁵. La DGS quedó en manos del sector católico-militar con afinidades monárquicas, al frente de ellos José Alberto Palanca, que ya formaban parte de su estructura antes del periodo republicano⁶²⁷⁶. Esta institución, durante los primeros años del franquismo, vio cómo los presupuestos asignados se estancaban, al tiempo que los miembros del Cuerpo Nacional de Sanidad consideraban que estaban experimentando cierto abandono por parte de la administración, descalificaciones por parte de otros médicos, injerencias en sus competencias en las jefaturas provinciales e, incluso, menoscabo económico en sus salarios, tal y como reflejaron en la Primera Reunión de sanitarios españoles celebrada en 1943⁶²⁷⁷.

El aislamiento de la DGS contrastó con la apuesta política en materia social llamada a convertirse en una de las piezas fundamentales del régimen franquista: el Seguro Obligatorio de

⁶²⁷¹ Rosa GÓMEZ REDONDO: *La mortalidad infantil española en el siglo XX*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI, 1992.

⁶²⁷² Josep BERNABEU-MESTRE *et al.*: «Niveles de vida y salud en la España del primer franquismo: las desigualdades en la mortalidad infantil», *Revista de Demografía Histórica*, 24, 1 (2006), pp. 181-201.

⁶²⁷³ Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA y Ferrán MARTÍNEZ NAVARRO: *Salud pública en España. De la Edad Media al siglo XXI*, Sevilla, Escuela andaluza de Salud Pública, 2008.

⁶²⁷⁴ Josep BERNABEU-MESTRE: «La utopía reformadora de la Segunda República: la labor de Marcelino Pascua al frente de la Dirección General de Sanidad, 1931-1933», *Revista española de salud pública*, 74, 5 (2000), pp. 1-13.

⁶²⁷⁵ Pedro MARSET CAMPOS *et al.*: «La Salud Pública durante el franquismo», *Dynamis*, 15 (1995), pp. 211-250; Jorge MOLERO MESA y Isabel JIMÉNEZ LUCENA: «Salud y burocracia en España. Los cuerpos de sanidad nacional (1855-1951)», *Revista Española de Salud Pública*, 74 (2000), pp. 45-79.

⁶²⁷⁶ Joan SERRALLONGA I URQUIDI: «El cuento de la regularización sanitaria y asistencial en el régimen franquista. Una primera etapa convulsa, 1936-1944», *Historia Social*, 59 (2007), pp. 77-98.

⁶²⁷⁷ Jorge MOLERO MESA e Isabel JIMÉNEZ LUCENA: «Salud y burocracia en España...».

Enfermedad (SOE)⁶²⁷⁸. Este seguro de protección contra la enfermedad, implantado en 1942 y puesto en marcha dos años más tarde, se gestó dentro del Ministerio de Trabajo, ocupado por el falangista José Antonio Girón de Velasco⁶²⁷⁹, siendo un reflejo de la influencia de la Falange durante los primeros años de la dictadura. No obstante, la tarea de planificar, desarrollar y gestionar el SOE, fue encomendada al Instituto Nacional de Previsión (INP), que ya había desarrollado planes al respecto con anterioridad a la guerra⁶²⁸⁰. Este órgano pasó a depender en 1941 del Ministerio de Girón, lo que supuso que una mayoría de miembros en el consejo de administración estuviesen adscritos a la órbita de Falange. No obstante, se mantuvo la presencia de consejeros provenientes del catolicismo social. La dirección técnica y administrativa quedó en manos de Luis Jordana de Pozas, un jurista procedente de este último sector, que había desempeñado un papel importante en el INP desde los años 20⁶²⁸¹.

La creación y desarrollo del SOE contrasta con el abandono impuesto a la DGS y supuso, por un lado, la consolidación de la división entre la salud pública, encomendada al Ministerio de la Gobernación, y la atención a la enfermedad, competencia del Ministerio de Trabajo. Durante las décadas siguientes, este sistema se consolidó, provocando la postergación de la actividad preventiva en favor de la asistencial.

Además, habría que añadir la labor desarrollada por la Organización Sindical Española, especialmente a través de la Obra Sindical 18 de julio, encargada también de organizar y suministrar asistencia médica y hospitalaria. Por su parte, Falange desarrolló otra vía asistencial y

⁶²⁷⁸ Ana Marta GUILLÉN RODRÍGUEZ: *La construcción política del sistema sanitario español: de la postguerra a la democracia*, Madrid, Exlibris, 2000; Pedro GONZÁLEZ MURILLO: «La política social del franquismo: el Seguro Obligatorio de Enfermedad», *Aportes: Revista de historia contemporánea*, 20, 57 (2005), pp. 62-76; Jerònia PONS PONS: *Los inicios del seguro social de salud en España, 1923-1949. Del seguro de maternidad al Seguro Obligatorio de Enfermedad*, Granada, 2009; Jerònia PONS PONS: «El Seguro Obligatorio de Enfermedad y la gestión de las entidades colaboradoras (1942-1963)», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 4 (2010), pp. 227-248; Jerònia PONS PONS y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: «Labour repression and social justice in Franco's Spain: the political objectives of compulsory sickness insurance, 1942-1957», *Labor History*, 53, 2 (2012), pp. 245-267; ÍD.: *El seguro de salud privado y público en España*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014; Margarita VILAR-RODRÍGUEZ y Jerònia PONS-PONS: «The Introduction of Sickness Insurance in Spain in the First Decades of the Franco Dictatorship (1939-1962)», *Social History of Medicine*, 26, 2 (2012), pp. 267-287; Gloria REDONDO RINCÓN: *El seguro obligatorio de enfermedad en España: responsables técnicos y políticos de su implantación durante el franquismo*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012; ÍD.: «La implantación del seguro obligatorio de enfermedad en la España de la posguerra: responsables técnicos y políticos», *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 109 (2014), pp. 61-94; Guillermo MARÍN CASADO: «La perla de la justicia social. El franquismo y el Seguro Obligatorio de Enfermedad», en Félix LUENGO TEIXIDOR y Fernando MOLINA APARICIO (eds.): *Los caminos de la nación. Factores de nacionalización en la España contemporánea*, Granada, Comares, 2016, pp. 499-517.

⁶²⁷⁹ Un estudio del papel desempeñado por Girón como titular del Ministerio de Trabajo en Pedro GONZÁLEZ MURILLO: *La política social franquista: el Ministerio de Jose Antonio Girón de Velasco (1941-1957)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1998.

⁶²⁸⁰ Sobre el INP, ver Santiago CASTILLO y Feliciano MONTERO: «El INP 1908-1918. Entre el seguro voluntario y el obligatorio: la libertad subsidiada», en Santiago CASTILLO (ed.): *Solidaridad, seguridad, bienestar. Cien años de protección social en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008, pp. 13-48; Josefina CUESTA BUSTILLO: «Estado y Seguros Sociales en España. El Instituto Nacional de Previsión, 1919-1939», en Santiago CASTILLO (ed.): *Solidaridad, seguridad, bienestar. Cien años de protección social en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008, pp. 49-88.

⁶²⁸¹ Arturo ÁLVAREZ ROSETE: «'Elaborados con calma, ejecutados con prisa'. El avance de los seguros sociales y la evolución del Instituto Nacional de Previsión en España entre 1936 y 1950», en Santiago CASTILLO y Rafael RUZAFÁ (eds.): *La previsión social en la Historia. Actas del VI Congreso de Historia Social de España. Vitoria, 3-5 de julio de 2008*, Madrid, Siglo XXI, 2009, pp. 235-263; Ángela CENARRO: «La protección de la maternidad en el primer franquismo: Pervivencia y revisión del seguro obligatorio de maternidad (1938-1942)», en Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID *et al.* (eds.): *La Historia, lost in translation?*, Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, 2017, pp. 2753-2764.

de educación sanitaria a través de Auxilio Social y la Sección Femenina⁶²⁸². Al mismo tiempo, el régimen franquista heredó las redes de atención médica a las que previamente nos hemos referido, sin que se estableciese una coordinación efectiva, a pesar de que la falta de infraestructuras del SOE obligó a concertar con ellas, así como con la Obra Sindical 18 de julio⁶²⁸³.

En el marco de este complejo entramado, el objetivo de nuestro trabajo será analizar el papel desempeñado por el Seguro en los primeros años del franquismo, poniendo enfatizando la primacía que se otorgó a la curación de la enfermedad frente a la prevención de la misma. Esta característica de los dispositivos asistenciales tuvo una gran influencia en la construcción de una cultura de la enfermedad que fue afianzándose según aumentaba la cobertura sanitaria de la población. Para ello, primero hacemos un repaso de los objetivos perseguidos por el régimen con su implantación, la forma en la que ésta tuvo lugar y las atenciones que prestaba. A continuación, estudiamos el valor que tuvo el seguro como elemento propagandístico para ampliar las bases sociales del régimen. En tercer lugar, abordamos las críticas que, ya en los primeros años de funcionamiento, se realizaron sobre la concepción, puesta en marcha y funcionamiento de la atención prestada. Por último, señalamos el modo en el que la obtención de una atención sanitaria concreta para parte de la población, pudo modificar la forma en la que se articuló la relación médico-paciente.

Implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad

La creación del SOE tuvo lugar a finales de 1942, publicándose el reglamento que la ponía en marcha un año más tarde y entrando en vigor en 1944⁶²⁸⁴. Aunque, con el tiempo, se convirtió en la maquinaria administrativa más importante de la asistencia sanitaria franquista, de inicio la cobertura asistencial del SOE fue realmente modesta. Su diseño de tradición bismarckiana se inspiró, como tantas otras políticas del momento, en los modelos de la Alemania nazi y la Italia fascista⁶²⁸⁵. Fue así como se puso en marcha un seguro destinado únicamente a trabajadores con bajos niveles salariales. El seguro fue concebido como una entidad sostenible, financiada a través de las primas aportadas por trabajadores, empresarios y el Estado. Sin embargo, ambas premisas estuvieron lejos de cumplirse, puesto que las aportaciones estatales tuvieron un carácter testimonial y el sistema impositivo no evolucionó, ni mucho menos, hacia la configuración de una Hacienda capaz de cubrir las necesidades de un Estado Providencial como el que se desarrolló en otros países tras la II Guerra Mundial.

En un primer momento, se consideraron trabajadores con bajos salarios a aquellos *productores* que ingresaban menos de 9.000 pesetas anuales, umbral que fue aumentando hasta las 18.000 a finales de la década de los 40. Resulta muy significativo que quedasen fuera de la cobertura campesinos, autónomos o pescadores, teniendo en cuenta que sólo la agricultura ya ocupaba en

⁶²⁸² Kathleen RICHMOND: *Las mujeres en el fascismo español: La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza Editorial, 2004; Angela CENARRO: *La sonrisa de Falange: Auxilio Social en la Guerra Civil y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006.

⁶²⁸³ Jerònia PONS PONS: «El Seguro Obligatorio de Enfermedad y la gestión de las entidades colaboradoras...»; Jerònia PONS PONS y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: *El seguro de salud privado y público en España...*

⁶²⁸⁴ *Ley de 12 de diciembre de 1942 por la que se crea el Seguro Obligatorio de Enfermedad* (BOE 27 de diciembre de 1942); *Decreto de 11 de noviembre de 1943 por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Seguro de Enfermedad* (BOE 28 de noviembre de 1943); *Orden de 27 de julio de 1944 por la que se dispone que a partir de 1.º de septiembre del corriente año, los trabajadores afiliados en el Seguro Obligatorio de Enfermedad y sus familiares beneficiarios tendrán derecho a las asistencias del mencionado seguro* (BOE 28 de julio de 1944).

⁶²⁸⁵ Jerònia PONS PONS y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: «Labour repression and social justice...»

torno a un 46% del total de la población activa⁶²⁸⁶. Aunque la base de beneficiarios del seguro fue aumentando con el tiempo, en 1954 sólo un 30% de la población estaba cubierta y, a principios de los años 60, poco antes de aprobarse un nuevo marco legislativo sanitario, la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963, la cobertura apenas alcanzaba al 50% de la población⁶²⁸⁷.

Al margen de los trabajadores asegurados también quedaban bajo la cobertura del seguro el cónyuge, ascendientes, descendientes, hijos adoptivos, hermanos menores de 18 años o incapacitados permanentes para el trabajo, una idea que estaba en sintonía con la conformación de la familia como unidad fundamental del nuevo estado que se estaba construyendo. Inicialmente, se proporcionaban servicios de medicina general, asistencia a los accidentes de trabajo, intervenciones quirúrgicas, partos y prestación farmacéutica. Desde 1947-1948 se fueron incluyendo especialidades, a excepción de la psiquiatría. La hospitalización por patologías correspondientes a medicina interna fue incluida en los años sesenta⁶²⁸⁸. Al inicio, el límite de hospitalización se estableció en doce semanas al año para los asegurados y seis para los familiares beneficiarios. Las consultas de medicina general se llevaban a cabo en los consultorios propios del seguro, entidades concertadas, o, incluso, en los domicilios de los médicos, a no ser que el enfermo no pudiera desplazarse, en cuyo caso se producía la visita en la vivienda del beneficiario. Habida cuenta de la gran carencia de infraestructuras sanitarias del SOE, muchas veces empresas privadas, mutualidades o igualatorios médicos eran quienes llevaban a término la atención de los asegurados a través de conciertos con las denominadas «entidades colaboradoras»⁶²⁸⁹.

El Seguro Obligatorio de Enfermedad como elemento propagandístico

Tal y como han señalado algunos estudios, la implantación del SOE fue una pieza fundamental del aparato propagandístico del franquismo, convirtiéndose en uno de los ejes sobre los que se articuló la retórica de la «justicia social» como medio para ampliar la base social del régimen⁶²⁹⁰. Los dispositivos de asistencia a la enfermedad fueron utilizados como elementos para la legitimación franquista, como puede comprobarse también en el uso que, en este sentido, se dio a las emisiones del NO-DO, en las que proliferaban escenas de inauguraciones de centros sanitarios y donde se exhibía tecnología médica con el objeto de proyectar una imagen irreal⁶²⁹¹. Incluso situaciones de lo más comprometidas como las epidemias, también fueron utilizadas por parte del régimen para favorecer sus intereses. Así, se ocultaba la situación de miseria subyacente a la enfermedad, provocada como consecuencia de la guerra civil, puesto que contradecía la visión triunfalista de la España imperial que trataba de proyectarse, culpando, en todo caso, al bando republicano de la introducción de la enfermedad⁶²⁹².

⁶²⁸⁶ Roser NICOLAU: «Población, salud y actividad», en Albert CARRERAS y Xavier TAFUNELL (eds.): *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, pp. 79-154.

⁶²⁸⁷ Jerònia PONS PONS y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: *El seguro de salud privado y público en España...*

⁶²⁸⁸ Los datos de coberturas, prestaciones, instalaciones y evolución económica del SOE en *ibid.*, pp. 103-216.

⁶²⁸⁹ Ver Jerònia PONS PONS: «El Seguro Obligatorio de Enfermedad y la gestión de las entidades colaboradoras...».

⁶²⁹⁰ Carme MOLINERO: «La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía», *Ayer*, 50 (2003), pp. 319-331; Carme MOLINERO: *La captación de las masas: política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra, 2005. Además del SOE, el franquismo se valió de otras políticas de previsión social y de las diferentes obras de la Organización Sindical Española para la búsqueda de mayor consenso con la población.

⁶²⁹¹ Rosa María MEDINA-DOMENECH y Alfredo MENENDEZ-NAVARRO: «Cinematic representations of medical technologies in the Spanish official newsreel, 1943-1970», *Public Understanding of Science*, 14, 4 (2005), pp. 393-408.

⁶²⁹² Isabel JIMÉNEZ LUCENA: «El tifus exantemático de la posguerra...».

El uso del SOE como elemento propagandístico del franquismo tiene su reflejo, por ejemplo, en la publicación mensual de *SER. Revista Médico-Social*, editada por la Delegación de Sanidad de FET de las JONS entre 1946 y 1957. En ella abundaron las imágenes de instalaciones asistenciales, presentadas y descritas con la acostumbrada y grandilocuente retórica franquista. Tampoco escasearon las menciones explícitas a los médicos contratados por el seguro, llamados a constituirse como transmisores de los objetivos del Ministerio de Trabajo a la población asegurada. Así, José Fernández Turégano, en uno de los comentarios publicados en esta revista, afirmaba que, entre las cualidades que debía tener el médico del SOE, figuraba el compromiso con el seguro para «realizar una verdadera propaganda entre las familias a su cargo, haciéndoles ver sus derechos y sus deberes en esta Obra Social»⁶²⁹³. Al mismo tiempo, especialmente durante los primeros años de andadura de *SER*, se aprovechó para presentar la doctrina social de Falange⁶²⁹⁴, destacando la necesidad de la salvaguarda de los «valores eternos», la construcción de una «raza española» y el discurso poblacionista y de género.

Luis Jordana de Pozas no ocultó que uno de los objetivos del SOE era la salvaguarda de la paz social cuando se refería a la necesidad de implantar un régimen de protección ante la enfermedad, como realizó en su momento Bismarck «alarmado ante los primeros síntomas del socialismo en su país»⁶²⁹⁵. El propio Jordana, realizó una descripción de la naturaleza del Seguro en una conferencia pronunciada en 1944, describiéndolo como «seguro social, obligatorio, contributivo y técnico, original y español, concebido ambiciosamente como una empresa política revolucionaria, basado sobre la solidaridad nacional, unitario y flexible, de inspiración cristiana, financieramente autónomo, preparado con calma, ejecutado con prisa». Para el comisario del INP, debía afectar «a una masa de beneficiarios que comprende a la casi totalidad de los productores españoles y a sus familias», algo que, como hemos podido comprobar, no se consiguió. Las estimaciones de cobertura realizadas por los técnicos de régimen no se vieron cumplidas. Por ejemplo, Vicente Carulla, presidente de la Comisión Gestora del Hospital Clínico de Barcelona, y Primitivo de la Quintana, consejero del Instituto Nacional de Previsión, en diferentes momentos, realizaron predicciones hacia el futuro según las cuales, el 60% de la población debía quedar protegida por el SOE hacia 1960⁶²⁹⁶.

La utilización del SOE como herramienta para atraer a la población rural fue algo recurrente entre los técnicos de la sanidad del régimen. Jordana de Pozas llegó a mencionar explícitamente que «el nuevo Estado no admite, como el anterior, que se creen Seguros sociales para los obreros de las industrias, mientras se tiene en el abandono a los de la agricultura»⁶²⁹⁷, una afirmación que, nuevamente, no se plasmó en la realidad, puesto que la gran mayoría de trabajadores del campo no gozaron de seguro contra la enfermedad hasta finales de la década de los cincuenta, cuando, de

⁶²⁹³ José FERNÁNDEZ TURÉGANO: *Comentarios sobre el Seguro de Enfermedad*, Madrid, Instituto Provincial de Sanidad. Publicaciones de la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid, 1958, p. 7. Fernández Turégano desarrolló una dilatada carrera al servicio de la administración franquista, durante su último periodo en activo como Jefe Provincial de Sanidad de Madrid.

⁶²⁹⁴ Isabel JIMÉNEZ LUCENA: «Medicina social, racismo y discurso de la desigualdad en el primer franquismo», en Rafael HUERTAS y Carmen ORTIZ (eds.): *Ciencia y fascismo*, Aranjuez (Madrid), Doce Calles, 1997, pp. 111-126.

⁶²⁹⁵ Luis JORDANA DE POZAS: *Características del Seguro Español de Enfermedad*, Madrid, Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión, 1944.

⁶²⁹⁶ Vicente CARULLA: *El problema de la asistencia sanitaria benéfica en España*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1939; Primitivo DE LA QUINTANA y Joaquín ESPINOSA FERRÁNDIZ: *Plan general de asistencia de asistencia médica y de medicina preventiva para la implantación del Seguro de Enfermedad en España*, Madrid, Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión, 1944.

⁶²⁹⁷ Luis JORDANA DE POZAS: *Características del Seguro Español de Enfermedad...*

manera lenta, se fue extendiendo la cobertura a los trabajadores del campo, no sin grandes dificultades⁶²⁹⁸.

Vicente Carulla ya había planteado el problema del ámbito rural en 1939, pues era donde existía un menor acceso a la atención médica. Para él, ante la desigual implantación de la red de beneficencia, y la ausencia de un sistema mutualista, los habitantes de ese medio debían ser los beneficiarios de la atención procurada por el Estado, puesto que eran las poblaciones «más nobles, las que conservan puras las tradiciones del alma nacional, que nos han hecho ganar la guerra, con su sangre u con su trigo»⁶²⁹⁹. La presencia de médicos en las zonas rurales, debía asimismo proteger al campesinado de la atención de los curanderos. La oportunidad del SOE para apuntalar la hegemonía médica en aquellos lugares en los que era bien conocida la presencia de otros sanadores, también fue recogida por el diario *ABC*, entendiéndose que los *productores* ponían en riesgo sus vidas acudiendo a estos curanderos⁶³⁰⁰.

Las críticas al Seguro Obligatorio de Enfermedad

El clima de terror impuesto por los vencedores al término de la guerra civil apenas hizo posible que existieran críticas al modelo, la gestión o el funcionamiento del SOE. Con el tiempo y desde el propio régimen, siempre de manera sosegada y sin cuestionar la labor ministerial de Girón de Velasco, fueron surgiendo voces que alertaban de varios de los problemas que afectaban al Seguro, aunque, como no podía ser de otra manera, este tipo de análisis tan solo contenían timoratas evaluaciones⁶³⁰¹. El mismo Girón, en sus memorias, afirmaba que fue la ley que le «costó más disgustos», aunque su testimonio ventila las cuestiones relativas al Seguro en un par de páginas que no tienen por objeto realizar ningún tipo de autocritica, sino que reflejan un afán puramente legitimador, como al afirmar que: «se creó un seguro de enfermedad muy superior al que se disfrutaba en las demás naciones»⁶³⁰². A pesar de los autocomplacientes recuerdos del Ministro de Trabajo, lo cierto es que existieron posturas críticas al Seguro y ciertas resistencias a su implantación que fueron reflejadas en la prensa de la época, viéndose obligado el propio Girón, ya en 1949, a realizar una llamada al orden en las páginas del *ABC*, pidiendo «llegar a la serenidad dialéctica para lograr el bien de todos»⁶³⁰³. Es necesario señalar que la cuestión de un seguro obligatorio contra la enfermedad no era en absoluto una cuestión novedosa, y uno de los principales escollos a los que tuvo que enfrentarse fue la oposición del colectivo médico, puesto

⁶²⁹⁸ Margarita VILAR RODRÍGUEZ y Jerònia PONS PONS: «La cobertura social de los trabajadores en el campo español durante la dictadura franquista», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 66 (2015), pp. 177-210.

⁶²⁹⁹ Vicente CARULLA: *El problema de la asistencia sanitaria benéfica en España...*

⁶³⁰⁰ «La Ley del Seguro Obligatorio de Enfermedad y sus beneficios», *ABC*, 21 de enero de 1943, p. 7.

⁶³⁰¹ Véanse, entre otros, Salvador BERNAL: *El seguro obligatorio de enfermedad*, Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1949, pp. 30-39. Bartolomé BENÍTEZ FRANCO, *La Asistencia Médica en los Seguros de Enfermedad (Notas y comentarios)*, Madrid, Graficas Valera, 1953. José FERNÁNDEZ TURÉGANO: *Comentarios sobre el Seguro de Enfermedad...*, recoge comentarios publicados desde 1948 en la revista *SER*, publicada por la Delegación Nacional de Sanidad de Falange.

⁶³⁰² José Antonio GIRÓN DE VELASCO: *Si la memoria no me falla*, Barcelona, Editorial Planeta, 1994. pp. 119-122.

⁶³⁰³ José Antonio GIRÓN DE VELASCO: «La polémica en torno al Seguro de Enfermedad», *ABC*, 26 de junio de 1949, p. 16.

que consideraban que una suerte de asistencia socializada perjudicaría sus intereses económicos⁶³⁰⁴.

Uno de los primeros en apuntar las carencias del seguro fue José Alberto Palanca, Director General de Sanidad. Palanca expresó su oposición a los planes de Ministerio de Trabajo en relación a la configuración de la sanidad del país, señalando la poca atención prestada a la medicina preventiva y el peso excesivo de cuestiones relacionadas con el poder por encima de los criterios técnicos. A través de las páginas de la ya mencionada revista *SER*, lamentaba la falta de colaboración entre el SOE y la institución que él dirigía, lo que postergaba la salud pública en favor de la atención a la enfermedad, actuando desde el Seguro sin el conocimiento del organismo dependiente del Ministerio de Gobernación, empleando el personal e instituciones a su cargo y relegando su acción en campañas de tipo preventivo⁶³⁰⁵. Aunque quejas de un cariz similar aparecieron en las páginas de la revista *SER*, como ya se ha señalado, la mayoría de las palabras fueron de alabanza, triunfalismo y de exaltación de la actividad que desarrolló el SOE⁶³⁰⁶.

Una vez que Palanca fue destituido en 1957 sus críticas fueron más explícitas, tal y como aparecen en la traducción al castellano de la obra *La crisis de la medicina liberal*, de Henri Hatfeld, en el contexto de las notas críticas añadidas por el médico catalán Felip Solé Sabarís. Palanca daba por hecho que era de conocimiento general «que el SOE funciona mal y que tiene disgustados a todos los que de una u otra manera intervienen o se benefician de él»⁶³⁰⁷. En su opinión, la implantación tenía la clara intención de fomentar la «tranquilidad y satisfacción interior», pero se había llevado a cabo bajo criterios políticos por encima de los técnicos, y los responsables de su puesta en marcha simplemente habían cumplido las órdenes de la superioridad, para lo que habían sido nombrados. Según su testimonio, incluso los colegios médicos no hicieron otra cosa que claudicar ante las directrices marcadas por el Ministerio de Trabajo.

Fue así como, bajo el triunfalismo y la complacencia oficial, los comentarios negativos aparecieron en la prensa y se centraron en la falta de coordinación entre las diferentes organizaciones, los cambios operados en la relación médico-paciente (expresada, sobre todo, por los médicos), el problema del gasto farmacéutico, las elevadas contribuciones de los trabajadores, las deficiencias en la atención sanitaria y la escasez de las instituciones para un creciente número de beneficiarios. A pesar de su pretendida función pedagógica, algunos artículos comenzaban a reflejar tímidamente la impopularidad del «petitorio»⁶³⁰⁸, la insuficiencia del tiempo de visita, las dificultades en la derivación a otros servicios, los problemas con la atención especializada, la inutilidad de «las urgencias», el rechazo a las restricciones de visitas a los pacientes hospitalizados

⁶³⁰⁴ Jorge MOLERO MESA y Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA: «Tuberculosis y previsión. Influencia de la enfermedad social modelo en el desarrollo de las ideas médicas españolas sobre el Seguro de Enfermedad», en Manuel VALERA *et al.* (eds.): *VIII Congreso Nacional de Historia de la Medicina. Murcia-Cartagena, 18-21 Diciembre 1986*, Murcia, Universidad de Murcia, 1988, pp. 502-513; Esteban RODRÍGUEZ-OCAÑA y Teresa ORTIZ: «Los médicos españoles y la idea del Seguro Obligatorio de Enfermedad», en Manuel VALERA *et al.* (eds.): *Libro de Actas. VIII Congreso Nacional de Historia de la Medicina, Murcia-Cartagena, diciembre 1986*, Murcia, Universidad de Murcia, 1986, pp. 488-501; Isabel JIMÉNEZ LUCENA: Cambio político y alternativas sanitarias: el debate sanitario en la II República, Tesis doctoral, Universidad de Málaga, 1995; ÍD.: «El Estado como aliado: Los médicos y el proceso de estatalización de los servicios sanitarios en la segunda república española», *Asclepio*, 49, 1 (1997), pp. 193-216.

⁶³⁰⁵ José Alberto PALANCA MARTÍNEZ FORTUNY: «Acción Sanitaria sobre la juventud», *SER*, 4, 36, (1945), pp. 9-10.

⁶³⁰⁶ Enrique PERDIGUERO GIL: «La «educación sanitaria» en el ideario médico-social del franquismo a través de la revista *SER*», en Enrique PERDIGUERO GIL (ed.): *Política, salud y enfermedad en España: entre el desarrollismo y la transición democrática*, Elche, Universidad Miguel Hernández, 2015.

⁶³⁰⁷ Felip SOLÉ SABARÍS: *La crisis de la medicina liberal*, Barcelona, Ariel, 1965. pp. 201.

⁶³⁰⁸ El petitorio consistía en un listado cerrado de medicamentos que podían ser recetados por los médicos del SOE y adquiridos en las farmacias por los beneficiarios sin coste alguno.

y el desagradable comportamiento del personal auxiliar, entre otros⁶³⁰⁹. Por su parte, los médicos demandaron mejoras en sus salarios y condiciones de trabajo, reivindicando que no se tenía en cuenta el número de beneficiarios vinculados a cada asegurado o la disponibilidad y estado de las instituciones en las que se llevaba a cabo esa atención. No era extraño que un médico general tuviese que atender a varias decenas de pacientes en un par de horas, de modo que se fue configurando un sistema sanitario de muy baja calidad en el primer eslabón asistencial. Tampoco escasearon las referencias a los problemas que acarrea la imposibilidad de elegir médico. Estos planteamientos fueron especialmente abundantes en Cataluña, donde la tradición mutualista estaba muy arraigada, tal y como recogía el diario *La Vanguardia*⁶³¹⁰.

El boletín mensual *Horizonte*, (1949-1954), revista publicada por la Comisión Asesora del Seguro Obligatorio de Enfermedad del Colegio de Médicos de Barcelona (CASOE)⁶³¹¹, fue una de las publicaciones colegiales que mostró el malestar creciente de los médicos por las nuevas regulaciones de acceso a la afiliación y que afectaban su trabajo, prodigándose en sus páginas quejas por la baja calidad de la atención sanitaria. Por ejemplo, uno de los médicos adscritos al seguro, argumentaba que el colectivo médico se sentía atacado por algunos sectores que no valoraban ponderadamente su trabajo, a pesar de su indudable entrega por encima de lo que les era exigido para llevar a buen fin la atención prestada por el seguro⁶³¹². Las críticas también pusieron el foco sobre una cultura de la relación entre el médico y paciente que el SOE estaba desarrollando, a su juicio, ocasionando «profundísimas modificaciones en la relación tradicional entre el enfermo y su médico», despersonalizando la asistencia y rompiendo el vínculo de confianza establecido entre sanitario y paciente⁶³¹³.

El SOE y el establecimiento de una cultura de la enfermedad

A pesar de todas las limitaciones que arrastró el SOE desde su implantación, es incuestionable que permitió la atención médica a una parte de la población que previamente era impensable. El acceso a un sistema sanitario diferente a la beneficencia y estableció las bases sobre las que se edificaría la atención sanitaria en el último cuarto del siglo XX. La disponibilidad de recursos asistenciales, antes vedados, modificó la manera en la que la población entendió su relación con la enfermedad. Así, uno de los aspectos más importantes del SOE fue la libre expedición de medicamentos, puesto que la normativa inicial permitía que los médicos del seguro tuvieran una gran discrecionalidad para realizarlo, con el límite temporal de veintiséis semanas por año para asegurados y trece para los familiares. Firmada la receta por el facultativo, el paciente

⁶³⁰⁹ «Seguro de enfermedad. Las prestaciones gratificables», *ABC*, 11 de enero de 1956, p. 29; «Seguro obligatorio de enfermedad. Prestaciones económicas», *ABC*, 15 de enero de 1956, p. 52; «Sobre el seguro de enfermedad. Afiliación y localización de asegurados», *ABC*, 19 de enero de 1956, p. 24; «Seguro de enfermedad. El médico de familia», *ABC*, 26 de enero de 1956, p. 37; «Sobre el seguro de enfermedad. Actuación médica en equipo», *ABC*, 5 de febrero de 1956, p. 63; «Seguro obligatorio de enfermedad. Médicos especialistas», *ABC*, 8 de febrero de 1956, p. 30; «Seguro Obligatorio de Enfermedad. El reintegro», *ABC*, 15 de febrero de 1956, p. 38; «El teléfono inútil», *La Vanguardia Española*, 5 de abril de 1964. «Problemas en el S.O.E.», *La Vanguardia Española*, 16 de enero de 1965, p. 22; «Las bromas que son de veras», *La Vanguardia Española*, 30 de mayo de 1965, p. 62. Sobre esta problemática véase la valoración realizada, ya en los 70, por Federico BRAVO *et al.*: *Sociología de los ambulatorios. Análisis de la asistencia primaria en la Seguridad Social*, Barcelona, Ariel, 1979. pp. 87-103.

⁶³¹⁰ Por ejemplo, en «La elección del médico de cabecera en el Seguro de Enfermedad», p. 1; «La elección del médico de cabecera», *La Vanguardia Española*, 26 de noviembre de 1953, p. 1.

⁶³¹¹ En los colegios provinciales de médicos bajo el control del Consejo General, existieron estas comisiones asesoras.

⁶³¹² Lorenzo GARCÍA TORNEL: «El Médico colaborador excepcional del S.O.E.», *Horizonte*, 1, 1 (1949), pp. 2.

⁶³¹³ Antonio ALZAMORA: «¿Qué es la CASOE?», *Horizonte*, 1, 1 (1949), pp. 8.

podía recoger el fármaco en las farmacias sin necesidad de realizar un gasto complementario a su aportación al Seguro⁶³¹⁴.

Establecido este sistema, el gasto farmacéutico se fue incrementando año tras año. Los motivos que se adujeron para explicar esta circunstancia fueron el abuso que se hacía en su prescripción por parte de los médicos, los engaños de los beneficiarios para conseguir más medicinas⁶³¹⁵, así como la introducción de nuevos compuestos, especialmente las sulfamidas y, algo más tarde, los antibióticos. En realidad, las razones son mucho más complejas y tienen que ver con el modo en el que se fue configurando la relación médico-paciente en el ámbito del Seguro, dada la baja calidad de la medicina general. Como resultado, el gasto farmacéutico suponía el 36% del presupuesto del seguro en 1946 y seis años más tarde, ya representaba el 50% de todo el presupuesto del SOE, sin que la ampliación de la base social de asegurados ni el aumento de la prima paliase esa situación⁶³¹⁶. Para intentar compensarlo, en 1951 se aprobó el primer «petitorio» -a pesar de que ya se contemplaba en la legislación inicial- entrando en vigor en 1954.

El valor propagandístico que el acceso a medicinas tenía para los asegurados fue muy tenido en cuenta por el Ministerio de Trabajo, que siempre se mostró remiso a introducir el «petitorio». Incluso, para la aprobación del mismo, se llevó a cabo una votación en los centros de trabajo, en la que se preguntaba a los *productores* si deseaban continuar con el sistema farmacéutico tal y como estaba hasta ese momento, sin incluir los antibióticos, o si, por el contrario, prefería que se estableciese una lista cerrada que excluía fármacos que hasta ese momento se podían recetar, pero de la que formaban parte los antibióticos. Como es evidente, la pregunta se planteó para que fuese elegida esta segunda opción, algo que efectivamente sucedió, aunque en realidad nunca se llegaron a publicar los resultados de la votación.

La etnografía escrita a finales de los años 60 por Francisco Candel, *Ser obrero no es ninguna ganga*, centrada en la situación de la clase obrera en Cataluña, es una fuente inestimable para valorar las repercusiones que tuvo el SOE en el modo de entender la atención sanitaria por parte de la población, en tanto que puede recoger un sentir general respecto de una organización que ya estaba plenamente desarrollada. El libro fue censurado y retirado de la venta, siendo la edición que circuló la publicada en 1976. Candel ponía especial énfasis en el profundo cambio cultural propiciado por la accesibilidad a los médicos y a los medicamentos, documentando la hegemonía simbólica y terapéutica del medicamento⁶³¹⁷ como contrapartida a una vista médica de ínfima calidad, y, por lo tanto, confirma una serie de cambios muy significativos en la relación médico-paciente⁶³¹⁸. La receta se consideró el resultado necesario de toda visita médica, como un modo de recuperar las aportaciones a la financiación del sistema. En muchas ocasiones se expedía por la presión de la población e, incluso, por la necesidad de suplir carencias alimentarias⁶³¹⁹. Afirmaba también Candel, de manera contundente, algo que podría ser el resumen de la manera en la que

⁶³¹⁴ Ver Gloria REDONDO RINCÓN y Antonio GONZÁLEZ BUENO: «La implantación de la prestación farmacéutica en el Seguro Obligatorio de Enfermedad (1944-1955)», *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 4 (2013), pp. 658-688.

⁶³¹⁵ Jacobo LANZAS ORELLANA: «Comentarios sobre la práctica médica en el seguro de Enfermedad», *Profesión Médica*, 29 (1945), pp. 2; Luis GARCÍA GERRAS: «El Seguro Social de enfermedad y las recetas de complacencia», *Profesión Médica*, 64 (1946), pp. 2.

⁶³¹⁶ Jerònia PONS PONS y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: *El seguro de salud privado y público en España...*, p. 132.

⁶³¹⁷ Josep M. COMELLES: «Fiebres, médicos y visitantes: notas etnográficas sobre la práctica médica durante el franquismo», en José MARTÍNEZ PÉREZ et al. (eds.): *La medicina ante el nuevo milenio: una perspectiva histórica*, Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, 2004, pp. 989-1015.

⁶³¹⁸ Francisco CANDEL: *Ser obrero no es ninguna ganga*, Barcelona, Laia, 1976, pp. 205-226.

⁶³¹⁹ «Los enfermos toman vitaminas como complemento de la alimentación, por ser esta insuficiente», en Salustiano DEL CAMPO URBANO: *Problemas de la profesión médica española (informe preliminar)*, Madrid, Comisión Nacional Española del Instituto Internacional de Estudios de Clases Medias, 1964, p. 43.

nació el SOE «nació en unos momentos de crisis de la vida nacional. Desde su fundación adoleció de grandes defectos. Fue creado de un modo demagógico, dando aparentemente todo al obrero y sacrificando para ello a quien fuese necesario, en ese caso a médicos y farmacéuticos»⁶³²⁰.

El último hecho sobre el que debemos llamar la atención es la pronta medicalización del embarazo y parto que se llevó a cabo en el marco del SOE. La atención médica enfocada en la maternidad no era en absoluto una preocupación nueva, puesto que el Seguro de Maternidad, que incluía servicios médicos a las embarazadas, databa de 1929, aunque no se implantó hasta 1931, en el bienio reformista republicano. Tras la guerra civil, el régimen franquista mantuvo las prestaciones otorgadas por este seguro, asumidas dentro del nuevo marco de la Ley de Sanidad Infantil y Maternal (1941)⁶³²¹ en la que se hacía constar el interés pronatalista que permeó en múltiples organizaciones del nuevo estado, tratando de reducir la mortalidad infantil perinatal. En un primer momento, esta asistencia médica a la maternidad se asignó a los Servicios de Sanidad Nacional, es decir, la DGS, a través de la Obra Maternal e Infantil. Sin embargo, con la implantación del SOE, se incluyeron estos cuidados a las beneficiarias embarazadas por lo que convivieron y se solaparon dos sistemas hasta que, en 1948, finalmente el Ministerio de Trabajo asumió todas las competencias en este sentido, de nuevo mediante la gestión del INP.

Precisamente, en 1950, Juan Bosch Marín, pediatra con una larga carrera en la sanidad española, repasaba el servicio prestado a las embarazadas desde 1947 a 1949 en el marco del SOE. En este escrito, bajo el título de *270.000 partos. Sus enseñanzas sanitarias*, destacaba el éxito de las intervenciones llevadas a cabo dentro del Seguro, como la vigilancia y los reconocimientos sanitarios a las embarazadas, medidas que -según él- habían contribuido a un descenso de mortalidad sucedida. Los partos atendidos en el marco del seguro se producían mayoritariamente en el domicilio de las embarazadas, un 94%, con la asistencia de la matrona o del propio médico. La explicación para esta abrumadora mayoría se debía a la escasez de camas en las residencias maternas, mientras que en otros países tomados como referencia (Francia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos) la tendencia era a primar los partos en régimen de internado. Los autores del informe no dejaban de señalar las limitaciones para garantizar la protección durante el embarazo y el parto en las zonas rurales y de población diseminada, donde no siempre existía la presencia de personal sanitario, quedando en algunos casos la asistencia en manos de profanos⁶³²².

Conclusión

A lo largo del presente trabajo, hemos podido comprobar de qué manera, tras la derrota republicana en la guerra civil, en el ámbito sanitario, los intereses del régimen priorizaron una sanidad centrada en la curación. Para explicar esta situación, es necesario atender la preeminencia que Falange mantuvo frente a otras familias políticas en la inmediata posguerra. De este modo, el Ministerio de Trabajo, encabezado por Girón de Velasco, fue el responsable de organizar un seguro social

⁶³²⁰ Francisco CANDEL: *Ser obrero no es ninguna ganga*, Barcelona, Laia, 1976, p. 214.

⁶³²¹ Ley de 12 de julio de 1941 de Sanidad Infantil y Maternal. Se explicitaba en el preámbulo que «deseoso el Gobierno de mejorar en lo posible los factores demográficos positivos, estimulando la nupcialidad y natalidad, y combatir eficazmente los factores negativos del problema de población, aspira a reducir al mínimo la mortalidad maternal e infantil, intensificando las obras de asistencia médica a ello encaminadas». Esta cuestión ha sido abordada en Ángela CENARRO: «La protección de la maternidad en el primer franquismo...», pp. 2753-2764; ÍD.: «Entre el maternalismo y el pronatalismo: el Seguro de Maternidad en los orígenes de la dictadura de Franco (1929)», *Ayer*, 102, 2 (2016), pp. 47-70.

⁶³²² Juan BOSCH MARÍN *et al.*: *270.000 partos. Sus enseñanzas sanitarias*, Madrid, Instituto Nacional de Previsión, 1950.

para proteger a los trabajadores. Esta labor fue encomendada al INP, que en su organigrama interno se movió entre la mayoritaria presencia de falangistas y la dirección técnica de Luis Jordana de Pozas, figura representativa del catolicismo social, pero siempre dependiendo de Trabajo. Además, también hemos tenido ocasión de comprobar que las posibilidades propagandísticas que permitía la entrada en vigor de una atención a la enfermedad, fueron decisivas a la hora de apostar por un tipo de organización sanitaria concreta. En cualquier caso, la creación de un seguro social contra la enfermedad no era una creación exclusivamente franquista, sino que ya había sido considerada con anterioridad.

Desde el momento de su puesta en marcha, el SOE albergó una serie de deficiencias que iban a lastrar su funcionamiento. La falta de financiación, la ausencia de infraestructuras y personal, motivaron que fuese un seguro muy cuestionado por algunos cargos relevantes de régimen y, sobre todo, por voces procedentes de profesionales sanitarios, además de excluir en el momento de su instauración a la mayor parte de los trabajadores. No obstante, de manera paulatina fue ampliando la base social de asegurados, lo que permitió un avance para una parte de la población para la que antes era impensable tener una asistencia médica, aunque esta fuese de baja calidad. Destacó la prodigalidad con la que se recetaban medicinas, con el consiguiente gasto farmacéutico, lo cual, sumado a esas consultas médicas tan apresuradas, convirtió al fármaco en una parte consustancial de la relación entre los usuarios y la sanidad.

ESTADO DEL BIENESTAR, SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES EN LA EUROPA DE POSGUERRA

Marcos Calvo-Manzano Julián*
(Universidad de Córdoba)

Hoy día existe un consenso generalizado en torno a la idea de que la Segunda Guerra Mundial supuso un antes y un después en la Historia Contemporánea del mundo. Pocos acontecimientos de los últimos siglos han marcado de manera tan profunda el devenir de las sociedades a lo largo y ancho de todo el globo y en tan distintos aspectos. El que nos interesa en este trabajo es el campo de la previsión social. Las décadas de la posguerra mundial significaron un momento singular que transformaron la visión e interpretación sobre lo que debía ser el Estado y sus competencias.

El periodo que transcurre entre 1945 y 1975 es conocido por la historia económica como «los Treinta Gloriosos», haciendo referencia a las aproximadamente tres décadas posteriores a la contienda en que el capitalismo mundial vivió su «edad de oro». El crecimiento de las economías occidentales se generalizó y mantuvo estable hasta la crisis del petróleo de 1973, cuando la situación comenzó a variar. Esta expansión del crecimiento, unido al desarrollo y puesta en práctica de algunas teorías económicas favorables al intervencionismo estatal que venían planteándose desde antes de la Segunda Guerra Mundial fueron factores determinantes en la creación y consolidación de los nuevos Estados del Bienestar. Por «Estado del Bienestar» comenzará a entenderse a la utilización dirigida de las instituciones públicas para garantizar a los ciudadanos unos estándares de vida dignos basados en unos niveles de ingresos mínimos, capacidad de afrontar contingencias imprevistas o irremediables -enfermedad, desempleo, maternidad o ancianidad- y una serie de servicios sociales de calidad⁶³²³. Estos Estados del Bienestar pusieron en marcha sistemas de Seguridad Social que, por vez primera en la historia del liberalismo, plantearon la necesidad de que los Estados interviniesen activamente en la economía para contrarrestar y corregir las deficiencias que pudiera generar el libre mercado, y construir modelos de sociedad basados en el bienestar de los individuos. Se superaban así los limitados modelos asistenciales tímidamente introducidos en algunos países occidentales desde finales del siglo XIX. De entre el conjunto de prestaciones que se asentaron como consecuencia de la creación de los sistemas de Seguridad Social destaca el de las pensiones de jubilación, que constituyeron y siguen constituyendo el apartado más costoso al que deben hacer frente los países que mantienen estos modelos de bienestar social.

La cuestión de las pensiones supone a día de hoy una de las grandes problemáticas a la que los Estados del Bienestar occidentales han de responder. Desde hace algunas décadas la estabilidad y el mantenimiento de los sistemas públicos de pensiones supone un verdadero reto para los diferentes países que habían establecido sus modelos desde la segunda mitad del siglo XX. Aunque en este trabajo no pretendemos analizar en profundidad las causas de estas dificultades, hemos de señalar que son variadas y de muy distinta naturaleza: económica, demográfica, política, etc. La estructura poblacional ha variado de manera muy significativa durante los últimos tiempos, produciéndose fundamentalmente un fenómeno de envejecimiento demográfico que hace peligrar la estabilidad del sistema. A su vez, alteraciones en el mercado laboral como la cada vez mayor integración de las mujeres en el mismo, el mantenimiento de altos niveles de desempleo estructural

* El autor es actualmente beneficiario de un contrato FPU 2016 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

⁶³²³ María Esther GÓMEZ DE PEDRO: *El Estado del Bienestar. Presupuestos éticos y políticos* (tesis doctoral), Barcelona, Universidad de Barcelona, 2001, p. 319.

o la incorporación cada vez más al mismo en muchos países occidentales hacen que la cuestión resulte aún más compleja de abordar. Es evidente, pues, la absoluta actualidad de la temática, cuyas noticias relacionadas inundan los medios de comunicación de manera habitual. Consideramos, por lo tanto, de gran interés presentar aquí un recorrido acerca de los orígenes de estos sistemas de Seguridad Social en Europa tras la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, contribuiremos a la comprensión de las fortalezas y también debilidades de nuestros actuales modelos de Estado de Bienestar.

Los orígenes de los sistemas de seguridad social: el surgimiento de los primeros seguros privados y los seguros sociales

Antes de centrarnos en la aparición de los sistemas de Seguridad Social y pensiones durante el periodo de posguerra, consideramos importante presentar algunos antecedentes históricos que explican de qué manera se llegó a la constatación de que sería necesario hacer partícipe al Estado de la previsión social. A continuación, se comentará brevemente el nacimiento de los primeros seguros privados y su evolución, así como la instauración de los seguros sociales de carácter obligatorio en la Europa de principios del siglo XX.

El origen de los primeros seguros privados modernos se sitúa en el desarrollo del mercantilismo del siglo XV. Su nacimiento respondía a la necesidad de solucionar la problemática en torno a las eventuales pérdidas de mercancías que los comerciantes de la época podían sufrir en determinadas situaciones adversas. Es así como, tras el pago de una cierta cuantía a un banco o a compañías aseguradoras especializadas -surgidas posteriormente-, el mercader en cuestión protegía el valor de su mercancía, que quedaría cubierto en caso de pérdida⁶³²⁴. Posteriormente, estas compañías aseguradoras ampliaron su cobertura a todo tipo de riesgos. Hemos de hacer hincapié aquí en que fue precisamente en contextos de cierta secularización y desarrollo urbano donde aparecieron con mayor empuje este tipo de prácticas⁶³²⁵.

El liberalismo decimonónico defendía la independencia del Estado y sus instituciones con respecto a la economía, por lo que esto también se aplicaba a la cuestión de los seguros. De esta manera, durante la mayor parte del siglo XIX los seguros que proliferaron fueron de carácter privado y voluntario, es decir, recaía en el individuo la libertad y la capacidad de decidir si deseaba contratar un tipo de seguro que le cubriese los posibles riesgos que pudieran aparecer en relación a distintas problemáticas -accidentes laborales, enfermedad, desempleo, viudedad, ancianidad, etc.-. Sin embargo, esta fórmula se manifestó rotundamente ineficaz, dado que requería de una capacidad de ahorro por parte de los asegurados excesiva para las limitadas condiciones de vida de la mayor parte de la población en el siglo XIX.

Especialmente compleja resultaba la viabilidad de los seguros privados en aquellos países donde el nivel económico de los trabajadores era más precario. El caso español es un ejemplo representativo de ello: la prácticamente nula capacidad de ahorro de la mayor parte de los obreros de finales del siglo XIX y principios del XX condujo a la certeza de que era necesario impulsar la

⁶³²⁴ La esencia de la efectividad del concepto de seguro reside en la idea de mutualidad o de mutua asistencia, que se basa en el pago de una cierta cuantía por parte de cada uno de los miembros que constituyen o que se encuentran bajo el amparo de una entidad aseguradora. En caso de que se produzca un evento contingente previsto sobre alguno de los individuos, dicha entidad cubriría el coste de las necesidades surgidas a raíz de dicho evento gracias a las aportaciones de los asegurados y sus posibles rendimientos.

⁶³²⁵ Mikel DE LA FUENTE LAVÍN: *El sistema de pensiones en España: evolución y perspectivas de futuro*, Granada, Comares, 2006, p. 13.

instauración de seguros sociales de carácter obligatorio que garantizaran contribuciones por parte de empresarios y trabajadores como única vía para fomentarlos⁶³²⁶. Sin embargo, en el caso del Retiro obrero español de 1919, primer seguro social obligatorio instaurado en nuestro país, se observa un claro síntoma de la debilidad del proletariado español; mientras que en otros países los seguros obligatorios establecían la cotización por parte de los trabajadores -y también de los empresarios-, durante los primeros años de puesta en marcha del Retiro obrero español los trabajadores no contribuyeron en las cotizaciones, que recayeron en los empresarios y en el propio Estado. Esto, que no deja de ser una anomalía pues una de las condiciones esenciales de todo seguro obligatorio es que los propios trabajadores participen en su financiación, es una clara muestra de las dificultades existentes en España incluso ya a la altura de los años veinte⁶³²⁷.

Como venimos diciendo, durante las primeras décadas del pasado siglo se impuso en Europa el establecimiento de diferentes seguros sociales de carácter obligatorio. Las fórmulas de seguro libre voluntario, de asistencia pública y de beneficencia debían dar paso a una nueva etapa en la que el Estado intervendría de manera más directa en la protección de sus ciudadanos ante la variedad de riesgos inherentes a la vida. Entre otras razones, la sociedad industrial que se conformó en el siglo XIX acabó con toda una serie de lazos de solidaridad estrecha entre familiares y entre vecinos típica de las sociedades preindustriales, lo cual obligó al Estado a intervenir. Además, es evidente el beneficio que podía conllevar para los grupos dirigentes el establecer sistemas de protección social para los sectores más vulnerables, a fin de atenuar la conflictividad entre clases, impulsando la paz social que tanto ansiaba buena parte de burguesía⁶³²⁸.

Pese a que su difusión eclosionó durante las décadas iniciales del siglo XX, los primeros seguros sociales estatales obligatorios implantados en Europa nacieron antes de finalizar el siglo XIX. Fue en la Alemania del canciller conservador Otto von Bismarck (1815-1898) donde se implantó en la década de los años ochenta un seguro obligatorio contra enfermedad, accidentes, vejez e invalidez que constituía el primer modelo de sistema de Seguridad Social europeo⁶³²⁹. El objetivo de Bismarck no era otro que el de apaciguar a la clase obrera otorgándole una serie de demandas que venían exigiendo históricamente. El gran desarrollo del movimiento obrero organizado alemán obligó al canciller a conceder desde el Estado lo que los trabajadores le reclamaban a sus partidos y sindicatos. De esta manera, aunque Bismarck no consiguió, como pretendía, debilitar a la socialdemocracia -sino que más bien salió reforzada-, sí que obtuvo una gradual identificación de los obreros con el Estado, consiguiendo así un cierto nivel de estabilidad y legitimación

⁶³²⁶ Jerònia PONS PONS y Javier SILVESTRE RODRÍGUEZ: *Los orígenes del Estado del Bienestar en España, 1900-1945: los seguros de accidentes, vejez, desempleo y enfermedad*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010, pp. 20-23.

⁶³²⁷ Los sindicatos de clase españoles, como la Unión General de Trabajadores (UGT) defendieron la puesta en marcha de los seguros sociales, siempre y cuando se mantuviese al margen de las cotizaciones a los obreros. Esta postura inicial, defendida en los años finales de la Primera Guerra Mundial, fue variando en la década de los años veinte ante la constatación de que, sin participación en el mismo, el seguro social no actuaba como un derecho de los trabajadores, sino como una mera obra de beneficencia del Estado y los patronos. Vid. M.^a Esther MARTÍNEZ QUINTEIRO: «El nacimiento de la previsión social (1900-1917). Las primeras soluciones al problema de la vejez. Entre la previsión y la beneficencia», en *De la beneficencia al bienestar social: cuatro siglos de acción social (I Seminario de Historia de la Acción Social)*, Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, 1986, p. 192.

⁶³²⁸ Eguski URTEAGA: «Estado de bienestar e inversión social en Europa», *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 5 (2013), p. 10

⁶³²⁹ La primera ley de jubilaciones fue aprobada en Alemania en 1889, estableciéndose la edad normal para recibir la pensión en los 70 años, muy lejos de la esperanza de vida de la época, que se situaba en torno a los 43 años. Esto nos habla acerca de las limitaciones del sistema de Seguridad Social bismarckiano a finales del siglo XIX. Vid. Maximilian FUCHS: «La reforma de las pensiones en Europa», en *La reforma de las pensiones*, Murcia, Ediciones Laborum, 2011, pp. 9-10.

política⁶³³⁰. La vía implantada por Bismarck sentaría las bases de los futuros sistemas de Seguridad Social continentales. Este modelo proporcionaba unas rentas a los trabajadores que incurriesen en determinadas contingencias como la incapacidad o la vejez directamente relacionadas con las contribuciones que estos hubiesen hecho. Se trataba, por lo tanto, de un sistema de pensiones contributivas, como más adelante aclararemos⁶³³¹.

La obligatoriedad de los seguros sociales es lo que permitía que quienes estaban expuestos a bajos riesgos no abandonasen el seguro haciendo que aumentasen las aportaciones de aquellos sometidos a riesgos elevados que, además, tendían a ser quienes menor capacidad salarial poseían. Ahora bien, habría que esperar a mediados del siglo XX, por lo menos, para que estos seguros sociales se hiciesen realmente universales, durante la construcción de los Estados del Bienestar tras la Segunda Guerra Mundial⁶³³².

Antes del surgimiento de los seguros sociales, las «clases no propietarias», es decir, aquellos inválidos o ancianos incapacitados para el trabajo, se veían condenados a malvivir de instituciones como hospicios o asilos. Esta consideración de «clases no propietarias» hace referencia a la carencia de bienes materiales de estas gentes, cuya única fuente de ingresos era su fuerza de trabajo. Desprovistos de ella, su destino quedaba seriamente comprometido. El nacimiento de los seguros sociales se produjo precisamente con el objetivo de evitar que buena parte de la población, por su condición de «no propietarios», quedasen al margen de la sociedad en niveles de grave miseria. Por ello, los seguros sociales y su posterior desarrollo en el concepto moderno de Seguridad Social, actuaron como elemento de integración social⁶³³³.

La creación de los estados del bienestar tras la Segunda Guerra Mundial: seguridad social y pensiones

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) fue, posiblemente, el acontecimiento más determinante del siglo pasado. Sus efectos transformaron el mundo tal y como se conocía en muy diversas facetas. Ningún ámbito de la vida humana -política, economía, cultura, tecnología, etc.- quedó al margen del más cruento episodio bélico de la Historia. Como no podía ser de otra manera, también marcó un antes y un después en el desarrollo de los sistemas de protección social.

La Gran Depresión de los años treinta contribuyó a que comenzase a llevarse a cabo una profunda reflexión acerca las transformaciones que debían producirse en este sentido. La destrucción del tejido productivo y la inestabilidad financiera a partir del «Crack de 1929» conformaron el caldo de cultivo perfecto para el ascenso y triunfo de los totalitarismos en Europa y, con ello, el estallido de la guerra. La confianza en los beneficios del libre mercado y su no regulación quedó absolutamente quebrada a raíz de estos acontecimientos, poniéndose en entredicho la capacidad del capitalismo mundial de autorregularse. Como consecuencia de los enormes desequilibrios económicos de aquella década, el desempleo se disparó hasta niveles

⁶³³⁰ Gerhard RITTER: «Los comienzos y el desarrollo del Estado Social en Alemania, Europa y los Estados Unidos hasta la 2.ª Guerra Mundial», *Studia historica. Historia contemporánea*, 8 (1990), p. 160.

⁶³³¹ José Ignacio CONDE-RUIZ y Clara Isabel GONZÁLEZ: «European pension system: Bismarck or Beveridge?», en *Documentos de Trabajo*, 2018-1, FEDEA, p. 4.

⁶³³² Hasta entonces la obligatoriedad en ciertos seguros como el de accidentes, enfermedad o vejez recaía exclusivamente sobre aquellas capas de la sociedad en situación vulnerable y sin posibilidades materiales como para hacer frente de manera individual a dichos retos. Cfr. Mikel DE LA FUENTE LAVÍN: *El sistema de pensiones en España...*, p. 20.

⁶³³³ *Ibidem*.

insoportables en la mayor parte de las sociedades occidentales y, con ello, se extendió la pobreza a nuevas capas de la sociedad⁶³³⁴.

Es en este contexto de crisis económica cuando comenzaron a plantearse fórmulas alternativas para solucionar la situación. Es ampliamente conocido que las teorías del economista John Maynard Keynes tuvieron gran relevancia e impacto, pues apostaban por convertir al Estado en el protagonista de la recuperación. Las teorías clásicas del liberalismo rechazaban frontalmente la intervención estatal en asuntos económicos, pero esta fe en la capacidad de la «mano invisible» del mercado a la hora de equilibrarse había desaparecido. Keynes apostó, por lo tanto, por el uso de las instituciones de las que disponía el Estado para impulsar la redistribución de las rentas y llevar a cabo ambiciosos proyectos públicos de creación de empleo. Esto permitiría elevar la demanda de productos y reactivar la economía.

Las medidas keynesianas adoptadas en Estados Unidos durante los años treinta pusieron de manifiesto que el intervencionismo estatal podía ser una manera eficaz de contrarrestar los efectos de la crisis. Y no solo eso, sino que el Estado podía ser capaz de dinamizar sistemas de protección social para dotar de cierto bienestar al conjunto de los ciudadanos. De hecho, la primera vez que se usó el término «Seguridad Social» fue en 1935 en Estados Unidos, con la promulgación de la *Social Security Act*. Esta ley federal, considerada como el primer desarrollo normativo de lo que se acabaría definiendo como el Estado del Bienestar, partía de la idea de que las condiciones de pobreza en que había quedado sumida buena parte de la sociedad estadounidense no eran producto de la mala gestión individual de su patrimonio, sino que resultaba de las condiciones sociales concretas existentes. No se trataba, pues, de un fracaso personal, sino que, dadas las magnitudes del empobrecimiento, la problemática adquiría un carácter social. Por ello, era necesario acometer políticas colectivas públicas. Pese a todo, la *Social Security Act* no desarrolló la protección social más allá de los seguros sociales propios del momento, aunque empezó a generalizarse el uso del término de Seguridad Social para referirse a los programas sociales incluidos dentro de la política del *New Deal*⁶³³⁵.

Sería tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial cuando empezaría a edificarse los sistemas de Seguridad Social modernos, y con ellos, los sistemas de pensiones públicos. Pero fue precisamente durante la contienda cuando se gestaron los principios fundamentales por los que se implantaría el Estado del Bienestar en Gran Bretaña. El sistema británico, que veremos a continuación, sirvió como referente para otros países europeos que optaron por vías similares e influyó también en los que siguieron el modelo bismarckiano.

El sistema de Seguridad Social de Beveridge

En 1941 el gobierno conservador de Winston Churchill encargó al economista William Henry Beveridge (1879-1963) el diseño de un sistema de Seguridad Social capaz de unificar los distintos seguros sociales existentes hasta entonces. Estos seguros sociales que se habían ido implementando progresivamente, como hemos visto, durante las primeras décadas del siglo XX, eran claramente ineficaces pues en lugar de trabajar de manera coordinada, cada uno de ellos era dirigido a un tipo de riesgo o contingencia determinada. De esta manera, se multiplicaban los costes al no contar con un sistema unitario capaz de coordinar los diferentes elementos compartidos existentes en unos y otros seguros y hacía mucho más compleja la administración⁶³³⁶.

⁶³³⁴ Fernando SALAZAR SILVA: «La configuración del Estado de Bienestar. Elementos constitutivos», *Reflexión Política*, vol. 7, 14 (diciembre 2005), p. 136.

⁶³³⁵ Mikel DE LA FUENTE LAVÍN: *El sistema de pensiones en España...*, p. 45.

⁶³³⁶ María Esther GÓMEZ DE PEDRO: *El Estado del Bienestar...*, p. 254.

Además, la dotación económica era manifiestamente insuficiente, prueba de la falta de compromiso estatal para con la previsión social.

Beveridge presentó su propuesta en 1942, en su famoso *Social Insurance and Allied Services*, más conocido como *Informe Beveridge*. Los planteamientos de Beveridge estaban fuertemente influenciados por las teorías de Keynes, por lo que la actuación estatal en la edificación del futuro sistema de Seguridad Social iba a ser mucho mayor de la que hasta entonces estaban acostumbrados los británicos. El *Informe Beveridge* ha sido considerado como «el documento fundamental propiamente dicho del Estado del Bienestar moderno», por lo que consideramos de gran interés analizar su contenido y sus propuestas⁶³³⁷.

El sistema propuesto defendía que todos los trabajadores debían contribuir mediante una cantidad uniforme, independientemente del nivel económico del individuo. Es decir, aportarían la misma cantidad aquellos trabajadores con sueldos bajos que quienes percibían sueldos más altos. El sistema se dividiría en tres apartados. En primer lugar, el Seguro Social (obligatorio), que pretendía cubrir los riesgos más básicos -pensiones de retiro, desempleo, incapacidad, viudedad, etc.-. El Seguro Social unificaba todos los anteriores seguros preexistentes, una de las reclamaciones principales del gobierno. Se trataba de una retribución de mínimos que se extendería a todos los ciudadanos, independientemente de su nivel de renta o trabajo, que quedasen temporal o permanentemente fuera del mercado de trabajo. Este apartado se costearía mediante las contribuciones iguales que harían los trabajadores del país. En segundo lugar, la Asistencia Nacional, encargada de atender las necesidades especiales que no cubriese el Seguro Social. Se costeaba mediante los impuestos, por lo que no tiene un carácter contributivo. Y, en tercer lugar, el Seguro Voluntario, destinado a aquellos que buscasen cubrir riesgos más allá de los básicos⁶³³⁸.

El *Informe Beveridge* nacía como un plan de mínimos, pues el Estado se encargaría únicamente de facilitar esa pensión mínima para acabar con la pobreza cada vez más creciente por los efectos de la guerra. Pese a que el Estado garantizaría ese mínimo, recaía en cada individuo la responsabilidad de complementarla de manera privada según su capacidad. De hecho, dado lo limitado de las prestaciones, esto se convertiría en una práctica muy extendida. Beveridge conseguía de esta manera redistribuir la riqueza en favor de los más necesitados a la vez que las clases medias y adineradas mantenían su capacidad y libertad de acceder a mejores prestaciones en función de su capacidad económica. El hecho de que las contribuciones fuesen de cuantía uniforme y que esta no fuese especialmente elevada, unido a que las clases medias podían acceder a mejores prestaciones más allá de los mínimos que ofrecía el sistema de Seguridad Social estatal explica, el por qué en el caso británico hubo escasas resistencias a su puesta en marcha. Al contrario, se consiguió un amplio consenso, desde los sectores más pobres, que veían así mejorada su lamentable situación, hasta las clases altas, que encontraban en la Seguridad Social una fórmula eficaz de evitar posibles estallidos revolucionarios a cambio de unas contribuciones moderadas⁶³³⁹.

La puesta en marcha de este modelo requería del mantenimiento de unos niveles de empleo altos, por lo que Beveridge dedicó su *Informe* de 1944, que llevaba por título *Full Employment in a Free Society*, precisamente a esta cuestión. Aunque no entraremos en detalle sobre el contenido del mismo, hemos de precisar que Beveridge entendía el «pleno empleo» no de manera literal, sino haciendo alusión a una situación en la que el desempleo se redujese a un mínimo y que, sobre todo, quienes dejasen de estar empleados pudiesen acceder nuevamente a otro empleo sin demasiado demora⁶³⁴⁰.

⁶³³⁷ Gerhard RITTER: «Seguridad Social y Relaciones Laborales en Europa desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días», *Studia historica. Historia contemporánea*, 8 (1990), p. 171.

⁶³³⁸ María Esther GÓMEZ DE PEDRO: *El Estado del Bienestar...*, pp. 259-260.

⁶³³⁹ José Ignacio CONDE-RUIZ y Clara Isabel GONZÁLEZ: «European pension system...», pp. 4-5.

⁶³⁴⁰ María Esther GÓMEZ DE PEDRO: *El Estado del Bienestar...*, p. 264.

Con respecto a las pensiones de jubilación, debían ser entendidas, según Beveridge, como «pensiones de retiro», no «de vejez». Es decir, la jubilación no constituía una obligación contraída en el momento en que se alcanzase una edad concreta, sino que se estipulaba una edad como mínimo para jubilarse. Aun así, era del interés del Estado impulsar mecanismos que incentivasen el aumento voluntario de la edad de jubilación⁶³⁴¹.

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial y el triunfo aliado, en Reino Unido llegó al poder el Partido Laborista en julio de 1945, al imponerse su candidato, Clement Attlee, al conservador Winston Churchill, quien había liderado el país durante la contienda. Este cambio en el gobierno posibilitó el desarrollo de las ideas reformistas de base keynesiana en el país, incluidas las propuestas beveridgianas tendentes a la constitución de un Estado del Bienestar. Las dramáticas condiciones en que la sociedad británica tuvo que vivir durante la guerra favorecieron la cohesión social como no era habitual en tiempos de paz. De esta manera, la unidad nacional generada en el pueblo británico hizo más factible la puesta en marcha de mecanismos de solidaridad como el que planteaba Beveridge justo al concluir la contienda.

La universalización de las prestaciones sociales requería, sin embargo, el mantenimiento de una situación de pleno empleo y de crecimiento económico, como se ha mencionado previamente. Es lo que se ha venido denominando como «compromiso keynesiano», que fue la base del mantenimiento de los «Treinta Gloriosos», es decir, las tres décadas que comprende el periodo 1945-1975 aproximadamente, en que evolucionaron de manera progresiva y exitosa los modelos de Estado del Bienestar en Europa. Esta capacidad de los estados de garantizar a sus ciudadanos toda una serie de políticas sociales que aumentaron considerablemente su nivel de vida con respecto a tiempos anteriores, actuó como legitimación del Estado. Progresivamente, importantes sectores de la históricamente combativa clase obrera pasarían a moderar sus anhelos revolucionarios en tanto en cuanto el Estado proporcionaba toda una serie de beneficios sociales que mejoraban sustancialmente sus condiciones materiales de vida⁶³⁴².

El sistema de Seguridad Social bismarckiano

Frente al modelo de Beveridge, en buena parte de Europa continental primaron los sistemas bismarckianos o continentales, herederos de las iniciativas de Seguridad Social alemanas de finales del siglo XIX. Se caracterizaron por basar su financiación en las cotizaciones ligadas a los salarios y proporcionales a ellos, abonadas tanto por los trabajadores como por los empresarios. Por lo tanto, el desarrollo de una actividad profesional actúa en este caso como elemento de inclusión en el sistema, concepto heredero de la lógica de los seguros sociales germánicos. Pero en países como Francia, además de recalcarse este papel de la contributividad, también se impulsó la cuestión de la redistribución como seña de identidad de los sistemas de Seguridad Social continentales. En relación al modelo beveridgiano, el continental aspiraba a una mayor redistribución, lo cual generó mayores resistencias por parte de los sectores sociales mejor posicionados. Otro elemento característico de estos sistemas ha sido el limitado papel desempeñado por las pensiones de carácter privado, en comparación con los beveridgianos⁶³⁴³.

Los sistemas continentales -de reparto- se basan en el conocido como «pacto intergeneracional», es decir, que las cotizaciones de los trabajadores actualmente en activo se utilizan para costear las pensiones de las personas retiradas del mercado de trabajo. A su vez, las futuras pensiones de la generación actualmente en activo serán costeadas por las cotizaciones de

⁶³⁴¹ *Ibid.*, p. 259.

⁶³⁴² Mikel DE LA FUENTE LAVÍN: *El sistema de pensiones en España...*, p. 49.

⁶³⁴³ *Ibid.*, pp. 55-56.

las generaciones jóvenes que ingresarán en el futuro en el mundo laboral. Este modelo, que es el más generalizado, es especialmente vulnerable a las coyunturas negativas que puedan afectar a la estructura laboral del país. Siempre y cuando los niveles de empleo se mantengan elevados y el porcentaje de población jubilada no sea excesivo, quedaría garantizada la concesión de retribuciones mediante la lógica de la solidaridad intergeneracional. Sin embargo, actualmente asistimos a un deterioro de ambas condiciones. Desde la crisis económica y financiera de 2008 se ha destruido una cantidad enorme de puestos de trabajo, lo cual ha reducido las cotizaciones a la Seguridad Social a la vez que ha incrementado los costes relativos a prestaciones por desempleo y ayudas sociales. Además, el número de pensionistas está creciendo y se espera que aún lo haga más durante las próximas décadas, a la luz de las estimaciones sobre la evolución de la esperanza de vida en los países industrializados.

El desarrollo de los Estados del Bienestar en Europa durante los «treinta gloriosos» (1945-1973/75)

Una vez analizado el contexto en que se diseñan los principios fundamentales de los Estados del Bienestar de posguerra, habiéndonos centrado en el caso británico como impulsor del nuevo modelo, proseguiremos estudiando cómo los *Informes Beveridge* influyeron en el desarrollo de los sistemas de Seguridad Social en el resto de Europa durante las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Durante esta «edad de oro» del capitalismo mundial se asistió al afianzamiento y expansión de los Estados del Bienestar hasta la crisis del petróleo de 1973, cuando las condiciones de la economía mundial empeoraron y comenzaron a surgir nuevas críticas a estos modelos de bienestar.

El *Informe Beveridge* de 1942 fue apoyado también fuera de las fronteras británicas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) recibió con buenos ojos los principios contenidos en él -especialmente la idea de garantizar un mínimo sustento vital para todos los ciudadanos-, y los hizo suyos en sus recomendaciones de 1944. Además, los gobiernos belga y holandés exiliados en Londres durante la guerra también adoptaron buena parte de las ideas beveridgianas. En Francia también se pretendió construir un sistema que unificase los distintos seguros sociales individuales hasta entonces vigentes, que diferenciaban según la profesión, el grupo social o el riesgo en cuestión. Sin embargo, la situación de la Francia de posguerra era distinta a la de Gran Bretaña. Mientras que en el Reino Unido el gobierno laborista de Attlee consiguió aprovechar el consenso y la unidad nacional surgidos de la contienda para impulsar sus proyectos, la débil coalición francesa de posguerra entre socialistas, comunistas y reformistas católicos fracasó. El proyecto francés planteaba unos niveles de redistribución superiores al británico, lo que unido a la enorme proporción de autónomos y profesionales liberales -reticentes a participar en las cotizaciones a la Seguridad Social- hizo que el plan no tuviera gran recorrido por el momento⁶³⁴⁴.

Esto cambió a partir de los años cincuenta, cuando la evolución de la economía francesa hizo que el número de autónomos se redujese. Esta desaparición de autónomos acarrea el grave problema de que cada vez un número más escaso de autónomos en activo debía acarrear con los gastos de las pensiones de los autónomos jubilados. Esta situación, unida a la pérdida de ingresos en relación a otros grupos como los obreros especializados, hizo que este grupo, generalmente

⁶³⁴⁴ Gerhard RITTER: «Seguridad Social y Relaciones Laborales en Europa...», pp. 172-173.

detractor de la unificación de seguros, fuese afiliándose paulatinamente a la Seguridad Social gala⁶³⁴⁵.

Por su parte, en los países nórdicos, que ya contaban con sistemas de Seguridad Social previos, el *Informe Beveridge* contribuyó a ampliarlos. Tal fue el caso de Suecia, que instauró en 1946 su «pensión popular», una prestación que pretendía dotar a todos los ciudadanos de un nivel de vida mínimo. En Dinamarca ocurrió de manera similar en 1957. Sin embargo, en los modelos escandinavos el peso de las aportaciones estatales por la vía de los impuestos era mucho mayor. En el caso sueco la «pensión popular» era costeada al 70% por el Estado y al 30% por los asegurados, mientras que en Dinamarca se encargaba el Estado de financiarla al completo, aunque era menos generosa que la sueca, por lo que comúnmente se recurría a su complementación⁶³⁴⁶.

El caso alemán fue especialmente complejo dada la situación en que quedó el país tras la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, como nación derrotada, su economía había quedado destruida. Pero, además, el territorio nacional pasó a dividirse en cuatro zonas, cada una de las cuales tutelada por alguna de las naciones aliadas -Estados Unidos, Francia, Reino Unido y la Unión Soviética-. Dado que este trabajo no se adentra en las particularidades de las características de protección social en el campo socialista, nos centraremos en la evolución descrita por la Alemania occidental, que pasaría a constituirse como la República Federal Alemana (RFA).

Aunque en las zonas ocupadas por los aliados occidentales se pretendía reorganizar el sistema de Seguridad Social para unificar los distintos seguros sociales preexistentes, esto hubo de esperar igual que en Francia dadas las reticencias de algunos sectores de la población. El temor de las clases medias era un aumento de las contribuciones que deberían aportar, mientras que los sindicatos y obreros, aunque veían con buenos ojos la idea del seguro unificado, pensaban que el nuevo sistema podría disminuir las prestaciones. Y es que el sistema alemán se caracterizaba por un nivel de prestaciones bastante elevado, producto de la larga historia de lucha por la ampliación de las mismas desde finales del siglo XIX. Hubo que esperar a 1957 para que, aprovechando el «milagro alemán», es decir, el resurgir económico del país, se plantease la ampliación de la Seguridad Social. En este año se acometió una profunda reforma de las pensiones -el apartado más significativo de la Seguridad Social alemana- en un sentido opuesto al británico, que había nacido en plena posguerra y, por lo tanto, en una etapa de escasez. En el caso alemán, en 1957 la RFA vivía una etapa boyante en su economía que le permitió ser mucho más ambiciosa en sus objetivos -siguiendo, por otra parte, la tradición de la protección social alemana, más amplia que la británica-⁶³⁴⁷.

El modelo beveridgiano, pese a haber sido una gran innovación, no dejaba de ser un modelo de mínimos, que hacia 1948 tan solo podía ofrecer prestaciones que representaban apenas un 19% de los salarios medios industriales británicos. Esto obligaba a la complementación en la mayoría de los casos en que los ciudadanos podían permitírselo. En la RFA se pretendía superar esa cobertura de mínimos, garantizando a sus jubilados un nivel de vida similar al que tuvieron cuando se encontraban en activo. Esto se pudo llevar a cabo gracias a que, para el cálculo del importe de las pensiones, se adaptaba el importe de las cotizaciones que cada pensionista había hecho a lo largo de su vida al nivel de sueldos existente en el momento de recibir su pensión, por lo que se evitaba la pérdida de poder adquisitivo. Esto provocó que, automáticamente, aumentasen en un 70% las pensiones alemanas en 1957, lo que se tradujo en un incremento sin precedentes del nivel de vida de los pensionistas. Sin embargo, se mantuvo un sistema de la Seguridad Social diferenciado en varios seguros, rechazándose la moderna idea de la unificación que introdujo Beveridge⁶³⁴⁸.

⁶³⁴⁵ *Ibid.*, p. 182.

⁶³⁴⁶ *Ibid.*, p. 173.

⁶³⁴⁷ *Ibid.*, p. 174.

⁶³⁴⁸ *Ibid.*, p. 174-175.

La RFA vivió desde finales de los años cincuenta un aumento constante de las prestaciones sociales, lo cual ayudó a legitimar al Estado y a asentar la idea de que el acceso a la Seguridad Social constituía un derecho básico de los ciudadanos. Hacia principios de los años setenta, buena parte de los sistemas europeos de Seguridad Social tendieron hacia la homogeneización, repitiéndose los procesos de unificación y extensión de los seguros, y observándose durante el periodo 1945-1979 un aumento del gasto social en el conjunto de la Europa occidental de un 5% a un 25% del Producto Interior Bruto (PIB). Sin embargo, la crisis del petróleo de 1973 puso fin a tres décadas de progreso económico y de ampliación del Estado del Bienestar, iniciándose políticas de control de gastos e incluso de revisión de los modelos existentes. Las políticas de orden keynesiano entraron en decadencia en algunos países hacia mediados de los años setenta, a la vez que economistas neoliberales como Friedrich Hayek o líderes políticos como Margaret Thatcher o Ronald Reagan llevaron a cabo duras críticas hacia la política de gasto keynesiana, así como a las generosas prestaciones sociales que se había ido construyendo, considerando que un exceso de las mismas podría desalentar la búsqueda de empleo y enquistar niveles de desempleo elevados⁶³⁴⁹.

Reflexiones finales

El Estado del Bienestar es una de las creaciones contemporáneas más relevantes y que mayor impacto ha producido sobre la vida de las sociedades a lo largo del mundo -y especialmente en las europeas-. Supuso la consolidación de una serie de prestaciones como derechos sociales inherentes a la ciudadanía, dotando al conjunto de la población de aquellos países que han edificado Estados del Bienestar de unos niveles de vida mínimos adecuados.

Los efectos devastadores de la Segunda Guerra Mundial propiciaron una profunda reflexión acerca de la función de los Estados como garantes de sus ciudadanos. No es casualidad, por lo tanto, que en momentos de profunda crisis como el que se desarrolló entre 1929 y 1945, saliesen a la luz fórmulas novedosas tendentes a mejorar las condiciones de la vida humana en los países más industrializados. Es necesario comprender hasta qué punto resultó revolucionario que, en un país como Gran Bretaña, cuna del liberalismo, se desarrollase una propuesta de intervencionismo estatal tan novedosa como el *Informe Beveridge* de 1942. Esto no hace sino evidenciar las condiciones especiales que creó la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial en todo el mundo.

Sin duda, los Estados del Bienestar edificados en Europa durante las décadas inmediatamente posteriores a 1945 contribuyeron a paliar los efectos negativos de la misma, así como a coser las profundas heridas nacionales que se habían abierto a lo largo del Viejo Continente. A su vez, hemos de destacar cómo contribuyeron a legitimar los nuevos regímenes políticos surgidos, que se basaron en la función protectora del Estado como defensor del bienestar ciudadano. Los niveles de desarrollo humano alcanzados en Europa durante el periodo de los «Treinta Gloriosos» no tuvo precedente, y durante aquella «edad de oro» del capitalismo mundial se consiguieron superar las dramáticas condiciones en que parecía abocada durante una primera mitad de siglo duramente marcada por dos guerras mundiales. La consecución de estos logros permitió también asentar la paz en el continente e incluso la puesta marcha de proyectos de integración como la actual Unión Europea, que posee en su «ADN» la defensa del Estado del Bienestar.

Sin embargo, es por todos conocida la actual crisis de estos modelos que, como se ha podido comprobar en este trabajo, comienza a vislumbrarse desde el último tercio del siglo pasado. Las medidas tomadas para contrarrestar los efectos de la actual crisis económica, iniciada en 2008, han

⁶³⁴⁹ Eguszkí URTEAGA: «Estado de bienestar...», p. 11.

provocado, si no el desmantelamiento, al menos el deterioro de una parte importante de los Estados del Bienestar europeos, e incluso la reformulación de sus límites y objetivos. Actualmente Europa se encuentra ante el reto de ser capaz de adaptarse a los profundos cambios en el modelo productivo y en la estructura demográfica de nuestras sociedades si quiere seguir manteniendo una de sus señas de identidad más destacadas y reconocidas alrededor del mundo.

VIVIENDA SOCIAL Y PROPAGANDA EN LA PRENSA PROVINCIAL: *EL PUEBLO GALLEGO (1950-1955)*

Diego López-Carcedo Iglesias

Introducción

En el presente texto nos proponemos analizar las estrategias informativas y propagandísticas del régimen franquista en torno a la vivienda social, cuestión que ocupó un lugar fundamental en su agenda política, principalmente durante sus dos primeras décadas; es decir, desde el levantamiento militar de 1936 hasta el cambio de rumbo político-económico de la década de los 50. Este análisis adopta una perspectiva local, centrada principalmente en la ciudad de Vigo pero también en varias zonas rurales o periféricas de la provincia de Pontevedra, y se centra en el estudio de una única fuente, el periódico provincial *El Pueblo Gallego*, en la década de los años cincuenta.

El trabajo que desemboca en esta ponencia se desarrolla en el marco de una investigación de tesis doctoral que lleva por título «Política social de vivienda en España (1920-1990). El caso de Vigo», la cual se propone estudiar ciertas operaciones histórico-políticas en torno a la vivienda pública a través del análisis de fuentes demográficas, hemerográficas, urbanísticas y orales, y aplicando un enfoque local centrado en la ciudad de Vigo y sus alrededores. Nos disponemos a describir y analizar la cuestión de la vivienda pública desde el punto de vista de las políticas estatales, construyendo un discurso histórico sobre sus objetivos, las nociones político-sociales en las que se inspiraron y el alcance de sus acciones concretas. La tesis pretende, asimismo, analizar los efectos de la política de vivienda social en el espacio urbano, detectando los principales rasgos de su participación en la transformación histórica de las ciudades, así como en la relación estructural entre el espacio urbano y el espacio rural; al mismo tiempo, se hace preciso definir los paralelismos y las relaciones de causa-efecto entre las políticas de vivienda pública y el desarrollo histórico de las grandes plataformas económicas, políticas y sociales. Y, además, analizar no solo las actitudes sociales de la población con respecto a las políticas estatales de vivienda, sino el efecto que estas políticas tuvieron en la totalidad de las actitudes sociales de la población hacia los regímenes políticos.

Estudiamos las políticas sociales de vivienda desde una perspectiva temporal y espacial muy específica, pero tomando en consideración que la cuestión en sí misma exige ampliar el campo de visión y conectar con el análisis de amplios procesos históricos de orden supraestatal. Desde los primeros pasos del capitalismo industrial, la vivienda devino una cuestión política crucial, como mecanismo clave para la reproducción masiva de la fuerza de trabajo y la construcción de actitudes políticas de consentimiento, así como dispositivo de gestión biopolítica de la vida cotidiana y del espacio privado de la individualidad. Por esto, la habitación ha funcionado hasta la actualidad como un elemento fundamental en la red de relaciones que los poderes -el centro- establecen con lo subalterno -las periferias. La política española de vivienda social en el siglo XX no fue extraña a este gran proyecto habitacional de la Modernidad, y a sus objetivos respondió especialmente durante sus etapas franquista y post-franquista, en las cuáles no sólo ha contribuido decisivamente en la construcción del consenso social y la imagen simbólica del régimen, sino que ha formado y forma parte de la red de estrategias de producción de la «justa población»⁶³⁵⁰, necesaria para el cumplimiento de los objetivos político-económicos de un sistema global que se encontraba aún en proceso de consolidación en el marco temporal de nuestro estudio.

⁶³⁵⁰ A. CAVALETTI: *Mitología de la seguridad: la ciudad biopolítica*, Madrid, Adriana Hidalgo Editora, 2010.

Debido a que la investigación se encuentra aún en su fase inicial, no será este un texto divulgativo que aporte conclusiones desarrolladas a la historiografía actual. Independientemente de que tomemos posiciones teóricas y aportemos datos históricos operativos, lo que nos interesa fundamentalmente reflejar aquí son los caminos que se están abriendo, las encrucijadas y los nudos que aparecen en ellos, lo que ya es visible y lo que permanece por ahora oculto en nuestro trabajo de investigación.

En lo que respecta a la fuente de prensa elegida en esta fase de trabajo de la tesis *-El Pueblo Gallego-*, esta resulta de especial interés para nuestro enfoque, no sólo porque su cobertura mediática traspasaba el marco de la ciudad viguesa para alcanzar todo el territorio de la provincia de Pontevedra -lo cual nos interesa para adoptar una visión comparativa sobre el tratamiento propagandístico dado a la política de vivienda entre la ciudad y en el medio rural periférico- sino también porque se trataba de un dispositivo de masas que, a partir de 1936, pasó a formar parte del aparato público de la Cadena de Prensa del Movimiento, reconvertida luego en Medios de Comunicación del Estado, y por tanto funcionó como bajada de línea de los fundamentos doctrinales del nacional-sindicalismo. Ello nos permite observar, desde la perspectiva local, cómo fue integrado el proyecto habitacional del régimen en su imaginario y su liturgia política, así como el papel que jugó en sus estrategias propagandísticas. Hemos recogido y analizado una selección de publicaciones de los años 1950 y 1955, por la razón de que el período transcurrido entre dichos años, y a lo largo de toda la década de los 50, representa una bisagra entre los paradigmas políticos y sociales del primer franquismo y los de un régimen en proceso de transformación y adaptación al ritmo de un sistema geopolítico bipolar y de la expansión a escala planetaria del sistema capitalista.

Posicionamientos teóricos

La cuestión historiográfica de la vivienda pública podría enmarcarse convencionalmente en la historia de las políticas sociales, o más bien en una historia social que atienda a cómo las políticas y estrategias de los regímenes producen subjetividades y condicionamientos en los comportamientos sociales de la población. En dicho campo de trabajo, la historiografía española ha prestado escasa atención relativa a la cuestión de las políticas de vivienda pública, al menos hasta los años 2000, en los que la inquietud por el tema se vuelve ostensible. El pequeño corpus de trabajos existente se caracterizaría sobre todo por un enfoque local, centrado en la mayoría de los casos en la comunidad de Madrid, y adoptando casi siempre un formato de publicación en artículos de revistas académicas en las que se abarca de forma general la cuestión de las políticas sociales del régimen franquista y las actitudes de la población, de manera que se puede constatar una carencia de monografías o compilaciones específicamente dedicadas a la cuestión de la vivienda social⁶³⁵¹.

⁶³⁵¹ Joan JUBERT: «La OSH Características de la gestión, La OSH y la política de vivienda», *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, 105 (Diciembre 1974), pp. 36-47; L. MOYA: *Barrios de promoción oficial. Madrid 1939-1976*, Madrid, Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1983; M.^a Carmen GARCÍA-NIETO PARÍS: «Palomeras: Un barrio obrero de Madrid durante el franquismo. Marginación frente al mito del ‘desarrollo’», 1988: <http://www.vallecastodocultura.org/cabecera/HISTORIA/PALOMERAS.htm>, s. d., s. e., s. l. s. n.; Ana María ESTEBAN MALUENDA: «La Vivienda Social española en la década de los 50: Un paseo por los poblados dirigidos de Madrid», *Madrid, Cuadernos de Notas*, (1999) N.º 7 del Dto. De Composición Arquitectónica de la ETS de Arquitectura de la UCM, s.n.; ÍD: «Madrid, años 50: La investigación en torno a la vivienda social. Los poblados dirigidos». Sección II. en *Madrid, Cuadernos de Notas*, (1999b), N.º 8 del Dto. De Composición Arquitectónica de la ETS de Arquitectura de la UCM; Carlos SAMBRICIO: «De la Arquitectura del nuevo estado al origen de nuestra

Por otra parte, nuestra perspectiva parte de ciertas posiciones teóricas tomadas de la Historia Social, de la Historiografía Postestructuralista y de la Historia Urbana.

Historia Social. Debates en torno a las bases sociales del régimen franquista, sus estrategias de consolidación y las actitudes sociales de la población

Partiendo de las conclusiones más sólidas aportadas por los estudios acerca de las políticas sociales de creación de consenso, y en lo que respecta a los regímenes políticos que abarca nuestro estudio, ponemos el foco no tanto en las estrategias represivas de los regímenes políticos que estudiamos sino en las estrategias de consolidación, entre las cuales estaría, por supuesto, la política social de vivienda.

Así como se viene desarrollando un gran esfuerzo historiográfico por alcanzar definiciones técnicas de los regímenes políticos, se da paralela y complementariamente otro esfuerzo semejante por analizar las estrategias que estos llevan adelante para cumplir con sus objetivos. En el caso de España, la historiografía se viene planteando durante las dos últimas décadas la gran pregunta: ¿cómo fue posible el mantenimiento del poder durante cuarenta años?, ¿qué estrategias, aparte de las represivas, puso el régimen en funcionamiento para mantener su hegemonía? Esta es quizás la cuestión de partida que viene motivando un amplio cuerpo de estudios en la historia social española. Estudios que parten de la idea de que la función policial y represiva de los regímenes políticos no es suficiente para explicar el grado de su consolidación, y en los que vemos desarrollarse importantes debates y problemáticas, sobre todo acerca de las actitudes sociales, a los cuales la historiografía española se suma en los años ochenta, cuando la historiografía europea, especialmente la italiana y la alemana, ya llevaba dos décadas trabajando estas cuestiones.

En la historiografía española, la polémica acerca de las actitudes sociales llegó en los años noventa a raíz del debate iniciado en Italia por Renzo de Felice, quien puso el foco en un tema crucial para comprender los regímenes fascistas: sus apoyos sociales, las actitudes sociales y las distintas estrategias puestas en marcha para obtener ese apoyo. Hasta los años noventa, existía generalmente una negación rotunda a la existencia de consenso en la dictadura franquista y se tendía a considerar que la dictadura se había mantenido cuarenta años gracias a sus sistemas represivos. Pero a partir de esa década la perspectiva comienza a cambiar, y comienza a prestarse atención a las estrategias de creación de consenso. Surge a partir de entonces el debate en torno al consenso, a partir del cual se va configurando una conceptualización relativa y flexible que permite observar todo un gradiente entre la oposición absoluta y el apoyo pleno, una inmensa zona social

contemporaneidad: El debate sobre la vivienda en la década de los cincuenta», Pamplona, RA: *Revista de Arquitectura*, 4 (2000a), pp. 75-90; ÍD: «La vivienda española en los 50», en José Manuel POZO (coord.): *Actas del Congreso Internacional. Los años 50: La arquitectura española y su compromiso con la historia*, Pamplona, E.T.S. Arquitectura, Univ. de Navarra, 16/17 de marzo 2000, pp. 39-49; Ramón BETRÁN ABADÍA: «De aquellos barro, estos lodos. La política de vivienda en la España franquista y postfranquista», *Acciones e investigaciones sociales*, 16 (2002), pp. 25-67; Jesús LÓPEZ DÍAZ: «Vivienda social y Falange: Ideario y construcciones en la década de los 40», *Scripta Nova*. Vol. VII n. 146(024) 1 de agosto (2003), pp. 1-18, Recuperado de Internet: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(024\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(024).htm); Moisés LLORDÉN MIÑAMBRES: «La política de vivienda del régimen franquista: nacimiento y despegue de los grandes constructores y propietarios inmobiliarios en España, 1939-1969», en Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Julio TASCÓN FERNÁNDEZ (edit.): *Los empresarios de Franco: política y economía de España (1936-1957)*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 145-170; José GARCÍA MONTALVO: *La Vivienda En España: desgravaciones, burbujas y otras historias*, Barcelona, IVIE y Universitat Pompeu Fabra, 2004; José Manuel CALVO del OLMO: «Polis y Política. Arquitectura residencial y política urbana bajo el franquismo», *Dialnet-Unirioja-4716616.PDF*, (2012): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4716616>; J.M. CARDESÍN y J. MIRÁS: «Historic Urbanization Process in Spain (1746-2013). From the Fall of the American Empire to the Real Estate Bubble» *Journal of Urban History*, 43 (2015), pp. 33-52.

intermedia atravesada por diversas actitudes políticas que algunos historiadores españoles han analizado con el concepto altamente operativo de «zona gris»⁶³⁵².

Estas conceptualizaciones permiten a la historiografía española desplazar el punto de vista desde las estrategias represivas hacia las estrategias de construcción de consenso, en el estudio de las cuales se enmarca nuestro proyecto. Dentro de estas estrategias estarían los discursos de legitimidad, es decir, todo el aparato teórico-propagandístico elaborado por el régimen, entre las que destacaríamos los aparatos de prensa, las herramientas de socialización política, dentro de las cuáles destacaríamos la política social de la estructura sindical del régimen, en la que se enmarcaría la política de vivienda social; y finalmente los dispositivos de encuadramiento político, principalmente la *OJE* (*Organización Juvenil Española*) e a *SF* (*Sección Femenina*).

Historiografía Postestructuralista

Dentro de este amplio espectro intelectual, enlazamos principalmente con las tesis de Michel Foucault sobre la sociedad disciplinar y la biopolítica⁶³⁵³. Ambas son complementarias y toman forma a partir de la tesis histórico-filosófica del poder productivo. Esta noción básica foucaultiana consiste en la consideración de que los poderes, a partir del tránsito a la Modernidad, habrían dejado a un lado su dimensión negativa, es decir, habrían colocado en un segundo plano la acción represiva, el castigo ejemplar, la muerte de los súbditos, para emprender una práctica positiva. Esto implica considerar que los poderes, más que reprimir, producen la materialidad de la época histórica, es decir, instituyen a los individuos en sujetos, produciendo la materialidad de sus cuerpos y sus subjetividades. A partir de la tesis del poder productivo, Foucault desarrolla sus conceptos de sociedad disciplinar y biopolítica, que describen el proceso histórico de consolidación de la civilización liberal capitalista, marcado por la transformación de un poder soberano propio del Antiguo Régimen que gestiona los flujos de la muerte, en un poder disciplinar que gestiona los flujos de la vida. Dicha transformación histórica coincide con el nacimiento del Estado liberal y la economía de mercado, así como de las disciplinas sociales al abrigo de la consolidación de la institución científica. Demografía, medicina, psicología, psiquiatría, pedagogía y criminología, entre otras, son el producto de un vasto ejercicio de vigilancia, análisis, registro, clasificación, corrección y encauzamiento que tiene como efecto principal la incorporación *-stricto sensu-* de la norma social, producida y representada como natural, ahistórica y universal. Dicha norma social no sólo garantizaría el mantenimiento del sistema productivo, es decir, de la *economía política*, sino sobre todo su reproducción y expansión, concebida como ilimitada. El principal producto de la disciplina y la biopolítica es la población, entendida como masa portadora de fuerza de trabajo y resultado de un exhaustivo ejercicio de gestión y cálculo económico-político. En este contexto, la vivienda pública habría jugado hasta la actualidad un rol imprescindible.

Historia Urbana

⁶³⁵² J. FONT *et al.*: «De la Primera Guerra Mundial al presente. Historia y memoria, un siglo para reflexión», *L'Atalante Revista de Estudios Cinematográficos* 21, (2016) pp. 133-163, Recuperado de Internet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5983074>; C. GIL ANDRÉS: «La zona gris de la España Azul. La violencia de los sublevados en la Guerra Civil», *Ayer*, 76, (2009), pp. 115-141, Recuperado de Internet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3163439>.

⁶³⁵³ Michael FOUCAULT: *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, (2012); ÍD: *Seguridad, territorio, población*, Madrid, Ed. Akal, (2008); ÍD.: *Nacimiento de la Biopolítica*, Madrid, Akal, 2009.

Aunque existe una gran diversidad y abundancia de bibliografía española enmarcada en el tema de la Historia Urbana, es importante aclarar que esta no estuvo institucionalizada en España hasta los años 2000. Es decir, que sólo a partir de entonces comenzaron a surgir abundantes conferencias, asociaciones, revistas académicas o misceláneas dedicadas a la historia urbana, lo cual desemboca en una escasa presencia de la historia urbana española en el panorama internacional⁶³⁵⁴. Sin embargo, ya desde la década de los años sesenta, y coincidiendo con una fase de fuerte crecimiento urbano, los economistas, geógrafos y arquitectos son llamados a analizar la expansión de las ciudades y a estudiar el espacio urbano desde una perspectiva histórica. Más adelante, en la etapa postfranquista, el interés por estudiar el impacto de las políticas franquistas y la necesidad de reestructurar el espacio urbano consolidaron una orientación histórica de los estudios, comenzando entonces el «boom» de la Geografía Histórica Urbana, fuertemente influenciada por la geografía marxista y la sociología, que llevaría al despegue de la Historia Urbana española en los años noventa en coincidencia con el primer «boom» del sector inmobiliario⁶³⁵⁵.

En nuestra investigación, nos adherimos principalmente a una perspectiva fundamentada en estos estudios de geografía urbana que exploran las relaciones entre las ciudades y la sociedad. Partimos de las premisas de David Harvey, que implican considerar que el espacio urbano es mucho más que la *tabula rasa* en la que los acontecimientos políticos, sociales y económicos tienen lugar. Las transformaciones en el espacio urbano son efecto de tendencias político-económicas y cultural-estéticas⁶³⁵⁶. De este modo, estudiar los procesos de urbanización y de gestión humana del paisaje nos conduce a entender la geografía histórica del capitalismo.

Vivienda social en *El Pueblo Gallego*. Representaciones, doctrina y propaganda en la prensa franquista

Las fuentes hemerográficas. Metodología, potencias y obstáculos

Entendemos por fuentes hemerográficas todas aquellas expresiones escritas de publicación periódica, cuyos documentos son básicamente periódicos y revistas. La mayor parte de estos forman parte de lo que conocemos como medios de comunicación de masas, es decir, canales de comunicación diseñados bajo propósitos político-estratégicos que emiten información dirigida a la totalidad de la población o a determinados colectivos sociales. Ello implica que tienen como propósito principal informar a la totalidad de la sociedad, así como educarla. La vocación humanista del oficio periodista ha sido, convencionalmente, la educación o concienciación de las masas, o la puesta a disposición de la información para la mayoría social⁶³⁵⁷.

Esto supone para nosotros, insoslayablemente, que la función principal de los medios de comunicación de masas es la producción de subjetividades homogéneas en torno a la comprensión de los acontecimientos pasados, presentes y futuros. Una publicación pertenece siempre a una empresa informativa que tiene, sin importar cuál sea su escala o su implicación con determinados sectores, una serie de intereses económicos y políticos. La publicación *El Pueblo Gallego* responde

⁶³⁵⁴ J. WALTON: «Current Trends in Nineteenth- and Twentieth-Century Spain Urban History», *Urban History*, 30 (2003), pp. 251-265.

⁶³⁵⁵ CARDESÍN y MIRÁS, *Historic urban process...*

⁶³⁵⁶ D. HARVEY: *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI, 1977; ÍD.: *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2001; ÍD.: *Spaces of Global Capitalism*, Londres, Verso, 2006.

⁶³⁵⁷ G. CAPELLÁN y J. PÉREZ SERRANO.: *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2008.

a estas características, y, siendo un organismo de prensa de la estructura sindical del régimen a escala de la comunidad de Galicia y específicamente de la provincia de Pontevedra, se encarga de gestionar y orientar la opinión pública, así como de generar actitudes sociales de consenso hacia el régimen vigente.

Las fuentes hemerográficas contienen un gran potencial para el estudio de las políticas sociales de los regímenes políticos, no sólo porque su análisis nos permite realizar un seguimiento temporal de estas acciones que nos oriente para trazar los principales puntos de importancia en un determinado marco cronológico, sino sobre todo porque la revisión de la prensa nos pone en contacto con determinadas subjetividades sobre los acontecimientos y los problemas que estudiamos. En este caso, al tratarse de un órgano de prensa adscrito a la estructura sindical del régimen, la sola lectura superficial nos aporta una profunda perspectiva sobre los posicionamientos doctrinales del nacional-sindicalismo en torno al así llamado *problema de la vivienda* y también acerca de cómo la política de vivienda pública funcionó en ese cuerpo doctrinal y en las campañas propagandísticas del régimen, qué papel jugó en el cumplimiento de sus propósitos sociales y políticos explícitos y con qué otros elementos fue enlazada dentro de su imaginario y su liturgia política. Y además, en una lectura *a contrapelo* de los textos de prensa, podemos generar intuiciones acerca de todo lo que estaba en juego para los poderes en torno al proyecto habitacional del capitalismo en una escala local y temporal concreta, abrir campos de visibilidad sobre las sutiles estrategias políticas de orientación de la conducta social e individual de los *sujetos*, de producción de subjetividades homogéneas en masa, que el régimen empleó para materializar sus proyectos económico-políticos y cumplir sus objetivos estratégicos.

No obstante, las fuentes de prensa plantean también importantes desafíos y exigen tomar ciertas precauciones interpretativas. Partiendo del descrédito de la vocación humanista de los medios de comunicación de masas y de la consideración de su función crucial en la producción de una opinión pública, es necesario tener en cuenta cómo estos seleccionan y priorizan la información, cómo la plantean y en qué términos la presentan. Por ello, en muchas ocasiones, es más importante atender a las informaciones que faltan más que a las que están ahí. En muchos casos resulta mucho más elocuente el silencio que todos los discursos prolijos, y se hace necesario un conocimiento profundo del contexto histórico para detectar las estrategias mediáticas más sutiles, observándolas incluso en aquellas informaciones que aparentemente nada tienen que ver con nuestro objeto de estudio. Resulta igualmente importante, además, el conocimiento acerca de la naturaleza del medio de información. Es ineludible investigar el canal que tenemos entre manos, de qué tipo de publicación, de línea editorial, de firma se trata; cuál es su criterio de distribución, si se trata de una prensa diaria como el caso de *El Pueblo Gallego*, de una revista semanal, de una publicación mensual, etc. Y, aparte del contenido mismo de las noticias, es necesario prestar atención a los factores de tipo formal que las enmarcan: cómo está presentada espacial y temporalmente, si se coloca en portada o por el contrario en secciones minoritarias, si se coloca en una página par o impar, si ocupa la zona superior o inferior de la página. Toda esta gestión mediática no es fruto del azar sino que forma parte de estrategias *subliminales* de encauzamiento de la atención, determinantes en los proyectos políticos que el medio de comunicación en cuestión se plantea⁶³⁵⁸.

⁶³⁵⁸ J. CERDÁ: *Archivos municipales, fuentes documentales e historia local en la España contemporánea*, Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 1996; M. SANTALLA: «Fuentes hemerográficas y la historia local, el diario «El Pueblo Gallego», 1878-1938» en *III Xornadas de Arquivos, Bibliotecas, Centros de Documentación e Museos*, Ferrol, 1999.

Clasificación, análisis y operatividad de los datos obtenidos en El Pueblo Gallego (1950, 1955)

A partir de la búsqueda, selección e interpretación del abundante número de noticias referentes al *problema* de la vivienda o a la política de vivienda pública, hemos hecho una clasificación en siete perfiles o tipos de publicaciones, atendiendo a la modalidad que adopta el texto, al tipo de información que comunica o a los objetivos a los que responde desde un punto de vista político. Los describimos a continuación, teniendo en cuenta que esta clasificación responde a efectos didácticos y organizativos de la exposición de los datos obtenidos, y que la fuente en cuestión comunica la información de forma mucho menos mecánica, encontrando muchas veces varias tipologías combinadas en la misma noticia, o noticias cuya tipología es ambigua a nuestros ojos y que no cabrían en la clasificación realizada.

- Anuncio informativo de tipo burocrático:

Su principal característica es su brevedad y su estilo aséptico, conciso e incluso telegráfico. Aunque la orientación propagandística es transversal a la mayor parte de noticias que hemos analizado, sean del tipo que sean, la finalidad de este primer tipo de publicaciones acostumbra a ser meramente informativa, a fines de garantizar y optimizar el funcionamiento burocrático de la gestión de la vivienda pública. Se trata de comunicados oficiales del estado y el municipio, a través del Instituto Nacional de la Vivienda dependiente del ministerio de Trabajo, o de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura.

En cuanto a la información que aportan, suele tratarse de anuncios sobre la construcción o entrega de un grupo de viviendas en los que se informa de la entidad encargada, del número de viviendas, su localización, su presupuesto y, en algunos casos, el perfil social de los destinatarios. En este caso contiene además del fin informativo un fin propagandístico, de forma que enlaza con el segundo perfil de noticias. Pero los textos más característicos de esta clasificación son los comunicados sobre el funcionamiento de los trámites burocráticos en torno a la selección, solicitud y concesión de los destinatarios. Nos sirven para establecer una secuencia cronológica de las políticas estatales en materia de vivienda pública, no sólo de las construcciones realizadas sino también de la naturaleza de los trámites y de los cambios legislativos e institucionales.

- Artículo de diagnóstico sobre el *problema de la vivienda*:

Se trata de artículos de opinión en los que se desarrolla la teoría social del régimen sobre la cuestión de la vivienda. En ellos se hace un análisis cualitativo y cuantitativo de la situación crítica de las clases populares en relación con las condiciones de vida y la habitación. Todos ellos tienen en común un llamamiento a la urgencia de la basta labor que el régimen está realizando, y tienen una finalidad fundamentalmente doctrinal, buscando crear una determinada concienciación general sobre ciertas situaciones socioeconómicas que se consideran críticas y pendientes de gestión, y de esta manera acondicionar a la opinión pública para la aceptación de sus políticas sociales. El diagnóstico socioeconómico de estos artículos siempre es meramente descriptivo y simplificador, buscando evitar las consecuencias negativas que podría tener para la imagen del régimen una excesiva concienciación de los problemas sociales, de manera que el centro de atención se dirige sobre todo a las «soluciones» que aportan las instituciones, por eso la presencia de este perfil de artículos es la más minoritaria y su tono es claramente optimista. También tienen una finalidad peyorativa, ya que en ellos suele estar presente una crítica radical a la gestión previa al levantamiento de 1936.

En este perfil encontramos información acerca de los posicionamientos doctrinales de tipo nacional-católico y nacional-sindicalista del régimen acerca de la sociedad y su gestión, así como específicamente de la cuestión habitacional.

- Reportaje propagandístico de estilo narrativo:

Estos son, sin duda, los más frecuentes en toda la muestra analizada, tanto para 1950 como para 1955. Suelen adoptar la forma de un anuncio sobre el inicio de construcción, la inauguración o la entrega de un grupo de viviendas, de entrevista a alguna autoridad competente, o bien de un balance cuantitativo y cualitativo de todos los objetivos cumplidos por el régimen en materia de vivienda social o de un anuncio anticipado de las obras que se tienen programadas para el futuro. Su tono es claramente apologético y exaltador. Si bien todos los textos analizados contienen una finalidad propagandística, excepto quizá algunos del primer perfil, en este tercer perfil la propaganda es su característica más destacable y su única finalidad específica. En muchas ocasiones, encontramos noticias que podríamos clasificar como una combinación del primer perfil con este, cuando se trata de un anuncio breve informativo que introduce una apología, o también del segundo perfil, cuando se trata de un artículo de diagnóstico del problema de la vivienda que hace propaganda de las acciones del régimen para acometer su solución.

En ellos no sólo encontramos información sobre las construcciones, su localización, la entidad encargada de la obra, los presupuestos o los destinatarios, sino también muchas veces una descripción detallada de las barriadas, es decir, de los tipos de viviendas, sus dotaciones, su distribución en varios tipos acorde a las grupos sociales a los que se asignan, las infraestructuras que las acompañan (iglesia, escuela, parque de deportes, lavadero, etc.). Y además, describen los actos de inauguración o entrega de las viviendas, los cuales formaron parte recurrentemente de la liturgia política del régimen sobre todo durante todo el primer franquismo, y en los cuales la vivienda pública tomó un papel clave en la construcción simbólica del nuevo régimen. Por tanto, este perfil de noticias nos sirve para realizar un seguimiento y localización de los grupos de viviendas construidos, así como para obtener nociones acerca de qué tipo de infraestructuras se construyen dependiendo de los destinatarios de la política social o de la localización de la obra, pero también, y esto es lo más interesante, para conocer el papel relativo de la vivienda social en las estrategias propagandísticas y de creación de consenso social, para tomar acta de la liturgia política en torno a la vivienda social, del carácter ceremonial de sus actos políticos y de su vinculación simbólica con ciertas autoridades y con ciertos valores del régimen.

- Reportaje de tipo internacional con fines comparativos:

Se trata de artículos en los que se hace eco de las políticas de vivienda en otros países. La finalidad comparativa de este cuarto perfil puede ser o bien referencial, cuando la perspectiva que plantea el periódico es favorable, o bien agravante, cuando se hace una crítica a una determinada gestión extranjera. La referencial puede servir para generar una opinión pública favorable a ciertas políticas de otros países, sobre todo Gran Bretaña y Estados Unidos, que el régimen se plantea implementar o ya está implementando en territorio estatal. La agravante suele responder al objetivo contrario, y describe políticas de vivienda de países ajenos al bloque capitalista, sobre todo la URSS y China, y su finalidad no sólo es la reproducción de una militancia anticomunista sino la transmisión de la doctrina estatal y la creación, mediante el agravio comparativo, de opiniones favorables a las políticas llevadas a cabo por el régimen. Es importante considerar que, aunque estas noticias informen sobre cuestiones que tienen lugar en el extranjero, su finalidad es siempre moldear los comportamientos sociales hacia la propia situación socioeconómica dentro del país y a las políticas de vivienda del régimen.

Este perfil nos aporta información complementaria sobre la doctrina socioeconómica de la política de vivienda, así como del papel de la vivienda en la orientación que el régimen toma en el contexto político internacional y en la evolución de sus relaciones exteriores.

- Artículos doctrinales:

Aparentemente alejado de la cuestión de la vivienda, entroncan con ciertos valores del régimen acerca de los roles de género, de la familia y el hogar que forman un conjunto con la cuestión habitacional. Son aquellos artículos que aparentemente no tienen nada que ver con la vivienda pública, pero que introducen posiciones doctrinales para cuya implementación la vivienda social sirvió de soporte material. Es en ellos donde observamos ciertas claves o propósitos de la política de vivienda que están ocultos en el resto de perfiles, específicamente dedicados a la cuestión, y que sobrepasan la dimensión estrictamente socioeconómica para introducirse en la gestión de la vida cotidiana y de la vida personal.

Por ello, nos aportan una de las informaciones más valiosas para nuestro estudio. Porque en ellos podemos observar qué pautas siguieron los poderes para gestionar biopolíticamente a las poblaciones y de qué manera se planteó su intervención en los elementos más tenues de la vida cotidiana, tanto individual como familiar y comunitaria.

- Anuncio breve de tipo publicitario:

Este perfil adopta la forma de un anuncio publicitario de un producto de consumo y se orienta a promocionar la inscripción en las Cajas de Ahorros Municipales y la labor social de las mismas en materia de vivienda.

Su presencia en el periódico es el signo de un cambio de paradigma en la gestión de la vivienda, y el estudio cuantitativo de su presencia en clave temporal, combinado con un conocimiento del contexto político y socio-económico, nos sirve para establecer una cronología de lo que para nosotros son dos formas diferentes de política habitacional.

- Artículos de crítica implícita

Su sola presencia en un dispositivo de comunicación de masas adscrito a la estructura sindical del régimen representa en sí misma una anomalía. Suelen emitir denuncias acerca de la carencia de vivienda, de su falta de calidad, de la situación crítica de ciertas poblaciones empobrecidas y de la inacción del régimen al respecto. Nunca se realizan acusaciones directas, sino que más bien plantean preguntas retóricas y se denuncian ciertas situaciones con un carácter constructivo. En esta fase inicial de la tesis, carecemos de un conocimiento suficiente del contexto y del desarrollo de las políticas sociales como para plantear explicaciones consistentes. En todo caso, nos aportan una información sobre las consecuencias de la gestión gubernamental que, sin duda, no encontraríamos en el resto de perfiles, y además nos hablan acerca de conflictos internos, de choques de intereses entre los grupos de poder y los aparatos mediáticos y burocráticos del régimen que están aún por conocer.

Interpretación de los resultados y conclusiones

La interpretación de los datos obtenidos en la fuente hemerográfica estudiada pone de relieve que la política de vivienda pública, a la altura de los años cincuenta, era una de las políticas sociales de creación de consenso más relevantes para el régimen franquista, dada la abundante presencia relativa de noticias al respecto en la prensa. La masiva cobertura mediática de las políticas de vivienda no implica necesariamente, por otra parte, que la construcción de casas baratas fuese igual de masiva o que el régimen cumpliera con los objetivos materiales que se proponía a nivel discursivo. Pero nos indica que esta fue integrada en su proyecto doctrinal de reconstrucción material y espiritual de la nación española, que cumplió un papel determinante en la construcción de la imagen simbólica del franquismo y que fue instrumentalizada como un importante

mecanismo de creación de consenso social. Se revela, asimismo, que se organizó en torno a la vivienda pública toda una liturgia política, una puesta en escena en la que los actos de inauguración de las obras o de entrega de las viviendas tomaron un cariz ceremonial donde se exaltaban las instituciones y los valores supremos de justicia social del régimen, y dónde las autoridades sindicales, gubernamentales y eclesiásticas tuvieron un destacado protagonismo.

El estudio de la localización geográfica de las noticias analizadas nos indica que, al menos en las etapas estudiadas, fue mucho más relevante la construcción de viviendas sociales en zonas rurales que en las ciudades, o que, al menos, las construcciones en el rural tuvieron un mayor eco mediático. Asimismo, el evidente predominio de noticias sobre el rural en el tercer perfil, el propagandístico, nos indica un mayor interés por integrar las iniciativas rurales en las campañas propagandísticas, lo cual cuadra con la supremacía de un paradigma doctrinal ruralista característico del primer franquismo que seguía vigente a la altura de principios de los años cincuenta. En cambio, es mayoritaria la presencia de noticias sobre el espacio urbano en el segundo perfil, el artículo de diagnóstico sobre el *problema de la vivienda*, lo cual encaja con ciertas condiciones materiales de hacinamiento y proletarización de la población en las ciudades gallegas que el régimen consideraba problemáticas desde un punto de vista político.

Por otra parte, llama la atención la mayoritaria omisión de información sobre los destinatarios de las políticas públicas. Muy pocas noticias declaran a qué sector social van dirigidas las construcciones. En otras secciones de trabajo de la tesis, hemos realizado una lectura sociológica de los padrones municipales y hemos observado que no parece haber un perfil específico de residentes en los grupos de viviendas estudiados, sino que se da una diversidad de profesiones y de subgrupos sociales dentro de lo que calificaríamos como clases trabajadoras. Ello quizá explique la relativa falta de información específica acerca del perfil socioeconómico de los beneficiarios en la prensa. No obstante, cuando este se explicita, las viviendas están dirigidas mayoritariamente a pescadores y marineros, dado el importante peso del sector pesquero en el ámbito local de la provincia de Pontevedra, o a «obreros», *lato sensu*, a productores agrícolas, a maestros, guardias civiles, militares o funcionarios de la administración pública.

Desde el punto de vista doctrinal, se hace evidente el papel que jugó la vivienda pública en la gestión política de la vida privada, estando directamente conectada con los valores matrimoniales y familiares, con el culto nacional-católico del hogar y con el rol impuesto a las mujeres como amas de casa y madres ejemplares. Es especialmente resaltable, además, una visión social higienista y eugenésica en la descripción de los poblados de chabolas. Si bien en este punto es prolija la información sobre las pésimas condiciones de vida de sus habitantes y de las construcciones con las que el régimen sustituye a estos poblados, detectamos un evidente silencio mediático en torno a las operaciones de desmantelamiento y desalojo de las chabolas y, con ellas, de las formas de vida *miserables*, dispersas, inclasificables, desorganizadas y anónimas, desconocidas y opacas a ojos de las instituciones. Las formas de vida que el marxismo denominó *lumpenproletariat*, en el cuál los regímenes políticos siempre observaron el obstáculo más complicado por su no-sujeción, por su extrañeza a toda organización de pauta estatal. Se hace evidente que estas formas de vida representaban para el franquismo un verdadero problema en términos políticos, en tanto su sola existencia suponía un obstáculo a sus propósitos de encuadramiento de la totalidad social. Y, en relación con esto, es igualmente evidente el silencio respecto a la política de segregación racial del pueblo gitano, que venía implícita como parte crucial de este desmantelamiento y se mantuvo siempre en la sombra.

El estudio de las perspectivas encontradas en la prensa sobre el estado de la vivienda en el extranjero nos indica que, a la altura de los años cincuenta, el régimen se encontraba alineado con las políticas sociales del bloque capitalista y buscaba orientar la opinión pública hacia una posición favorable a los principios neoliberales de gestión social, lo cual se deduce del apoyo oficial a las

políticas de privatización de la vivienda social que primaban en Estados Unidos y Gran Bretaña, y que en España todavía no habían llegado a consolidarse.

El análisis cuantitativo de la presencia de noticias entre 1950 y 1955 no indica un descenso en la cantidad de viviendas sociales construidas por el régimen, sino más bien un aumento significativo. Todo indica que, al menos en la cobertura mediática, el ritmo de construcción de viviendas sociales aumentó considerablemente en 1955 con respecto a 1950. Por otra parte, se observa una disminución relativa de las noticias narrativas de tipo propagandístico en el año 1955, que son sustituidas por anuncios breves meramente informativos, y, al mismo tiempo, una presencia mucho mayor de noticias del sexto perfil, los anuncios publicitarios sobre la labor social de las Cajas de Ahorros municipales, en el año 1955 con respecto al año 1950, lo cual indica el principio de un cambio de paradigma en el cual la dimensión propagandística de la vivienda y su alto valor simbólico fueron perdiendo peso en la agenda política, y donde el estado y sus instituciones sindicales fueron perdiendo, a su vez, progresivamente protagonismo en la política habitacional y fueron cediendo la gestión de la vivienda social a entidades privadas.

Queda patente, por tanto, el interesante potencial de la fuente hemerográfica estudiada para un estudio de la dimensión propagandística de la vivienda social, así como de los paradigmas doctrinales hegemónicos al respecto de la vivienda y de los objetivos -tanto explícitos como implícitos- integrados en la agenda política del régimen a través de sus acciones en este ámbito. Se hace necesario, en este punto del trabajo, establecer como siguiente paso el cotejo con las fuentes archivísticas y la comparación con otras fuentes hemerográficas de ámbito estatal, que nos aporten una visión contextualizada y de conjunto de la relación entre vivienda social y propaganda a lo largo de todo el marco temporal estudiado.

«LA NUEVA ESPAÑA NECESITA CIUDADES ALEGRES». LA PROMOCIÓN PÚBLICA DE VIVIENDA EN MURCIA DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1959)

Eduardo López-Molina García

«La nueva España necesita ciudades alegres, claras y exactas donde viva un pueblo renovado con claridad y entusiasmo». Con estas palabras se expresaba el gobernador civil de Murcia, Vicente Sergio y Orbaneja, con ocasión, en 1940, del nombramiento de Agustín Virgili Quintanilla como alcalde de Murcia⁶³⁵⁹, apelando a una imagen común en estos años sobre lo que debe ser la ciudad del nuevo régimen. Esta comunicación pretende analizar la política de vivienda en Murcia durante los años del llamado *primer franquismo*, entre el final de la Guerra Civil (1939) y la entrada en vigor del Plan de Estabilización (1959). Porque en el estudio de la promoción pública de vivienda se dan cita muy diversos aspectos -políticos, económicos, urbanísticos e incluso propagandísticos e ideológicos- que convierten a la vivienda y a la producción de ciudad en un tema clave del análisis del pasado... y del presente, porque -no lo olvidemos- en gran medida, las ciudades que se planean a mediados del siglo XX conforman gran parte de las ciudades de hoy y los barrios de viviendas de promoción pública forman parte de muchas de nuestras ciudades actualmente.

En esta comunicación analizamos las tres principales barriadas de promoción pública que se construyen en Murcia en este periodo: la barriada de Vistabella, las viviendas de La Fuensanta y el barrio de Santa María de Gracia. De las tres, las viviendas de La Fuensanta son de las que hemos podido consultar una documentación más rica, conservada en el fondo Sindicatos, del Archivo General de la Región de Murcia (A.G.R.M.) y, por tanto, es la promoción sobre la que se centrará esta comunicación. De las otras dos, apenas contamos con algunas noticias a través de las Actas Capitulares (A.C.) del Ayuntamiento y de la prensa, pues no hemos tenido acceso a la documentación original, bien porque no se conserva, en el caso de Vistabella, bien porque no se encuentra accesible, en el caso de Santa María de Gracia. Para esta última promoción contamos, sin embargo, con una fuente secundaria: la investigación inédita de María Dolores Abad Guillén⁶³⁶⁰ que sí tuvo acceso a la documentación que nosotros no hemos podido consultar. Junto a esto, contamos también con la prensa local, que ofrece noticias de la evolución de las obras y, sobre todo, actúa como canal para la propaganda del régimen.

La situación material de la ciudad

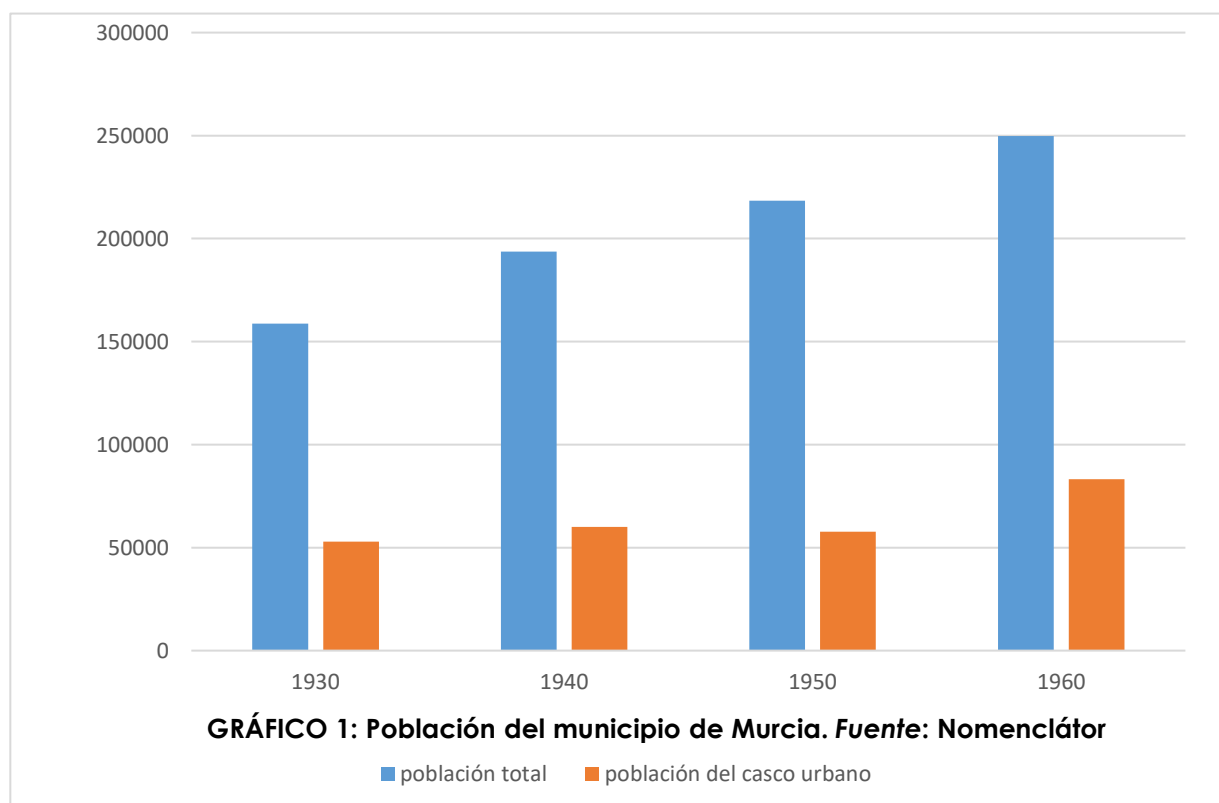
Los duros años de la postguerra afectan de manera particular a Murcia, una ciudad que, por quedar en la retaguardia bélica, apenas sufrió destrucciones durante la contienda, pero que arrastra una situación de postración material desde décadas atrás. Además, la estructura económica de la ciudad, fuertemente dependiente de la agricultura de huerta -una agricultura especializada en

⁶³⁵⁹ Archivo Municipal de Murcia (A.M.M.), A.C. 23 agosto 1940, pag. 125r.

⁶³⁶⁰ María dolores ABAD GUILLÉN: *La producción de espacio urbano en la ciudad de Murcia. Barrio de Santa María de Gracia*, Tesina para licenciatura, Universidad de Murcia, 1986.

productos destinados al mercado, como el pimentón o los cítricos- la hacen muy sensible al cierre de mercados internacionales, auspiciado por el franquismo⁶³⁶¹.

Junto a esto, hay que destacar que las condiciones materiales de Murcia no eran, ni mucho menos, las deseables. Desde finales del siglo XIX la ciudad arrastra una serie de importantes déficits urbanos: apenas cuenta con una red de agua potable y de alcantarillado que pueda satisfacer las necesidades de la población, el parque de viviendas es viejo e insuficiente, apenas cuenta con infraestructuras modernas... Y con todo esto, los distintos ayuntamientos de comienzos de siglo se ven incapaces, a pesar de los intentos, de mejorar las condiciones de salubridad pública murcianas.



En contra de la mejora de las condiciones materiales de la ciudad juega también la estructura de la propia ciudad, emplazada en medio de un valle fluvial y expuesta a las continuas y mortíferas inundaciones del río Segura, que arrasan ciudad y, sobre todo, la huerta circundante, donde viven más de dos tercios de la población, pues la huerta es el principal motor económico de la comarca, y el regadío intensivo exige abundante mano de obra, que ha de vivir cerca de la tierra⁶³⁶².

A pesar de que durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República se hacen grandes esfuerzos para mejorar el saneamiento de la ciudad, lo cierto es que hacia 1939 la situación material

⁶³⁶¹ Leonardo CARUANA: «El primer franquismo (1939-1949): la posguerra interminable», en GONZÁLEZ ENCISO, AGUSTÍN y MATÉS BARCO, JUAN MANUEL (coords.): *Historia económica de España*, Barcelona, Ariel, 2006, pp. 687-705. Para las condiciones materiales de la población, véase Miguel Ángel del ARCO BLANCO: «Morir de hambre. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5 (2006) pp. 241-258.

⁶³⁶² Aspectos estudiados por José Luis ANDRÉS SARASA: *Estructura urbana de Murcia*, Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1988 y María Teresa PEREZ PICAZO y Guy LEMEUNIER: «Agricultura y desarrollo regional en Murcia, 1750-1980», *Áreas. Revista internacional de ciencias sociales*, 12 (1990) pp. 225-236.

de Murcia sigue siendo mala. Se hace evidente la necesidad de, no solo ampliar las exiguas redes de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, sino de mejorar el parque de viviendas y, al menos, reducir la tasa de infravivienda de la ciudad. Y esto será uno de los principales objetivos a alcanzar que se repiten en el discurso oficial de las autoridades franquistas. De hecho, uno de los principales ejes de la política y, sobre todo, de la propaganda franquista en la ciudad de Murcia, es la mejora material de la misma.

Así que podemos decir que, durante la posguerra en Murcia, más que de reconstruir, se trató de *modernizar* la ciudad⁶³⁶³, adaptando el viejo solar medieval -prácticamente intacto- a los nuevos estándares que impone la revolución industrial. En esta modernización, la promoción pública de vivienda cumple un papel múltiple, al construir nuevo tejido urbano, estimular el desarrollo de la industria de la construcción⁶³⁶⁴ y, finalmente, ayudar a mejorar la calidad del parque municipal de viviendas. Por todo esto, la promoción pública de vivienda es un elemento central dentro de la política franquista en Murcia, que, además, puede reportar grandes réditos propagandísticos.

La construcción de las viviendas

La gestión de la precariedad material y la reducción de las carencias urbanas se convierte en un campo muy socorrido para demostrar la acción del régimen franquista, precisamente por su importancia para gran parte de la población. Desde el primer momento, las nuevas autoridades aparecen como garantes de una futura transformación de Murcia en una «ciudad alegre», de la que desaparezcan «los suburbios donde las ciudades burguesas arrojan su basura de miserables ex hombres», según relataba Sergio y Orbaneja en 1940. Leyendo los discursos oficiales, tanto del gobernador, como de los sucesivos alcaldes, se percibe el aire triunfal típico -tópico más bien- que tiñe todo el periodo y que suele usar la transformación material de la ciudad como tema recurrente.

Sin embargo, esta actitud contrasta con las pobres realizaciones del periodo, que se concretan en la ejecución de las barriadas antes citadas: Vistabella, comenzada en 1942, las viviendas de La Fuensanta, construidas a partir de 1943 y destinadas, en principio, a panaderos y la barriada de Santa María de Gracia, iniciada en 1945 (*vid.* imagen 1). De éstos, Vistabella es de promoción municipal, mientras que las otras son promovidas por la Obra Sindical del Hogar. Entre las tres promociones, en 1959 sumaban algo más de 1500 viviendas construidas. Ahora bien, ¿en qué contexto, con qué fines y en qué condiciones se construyen estas promociones? Y tras ello, ¿a quiénes y cómo se entregan?

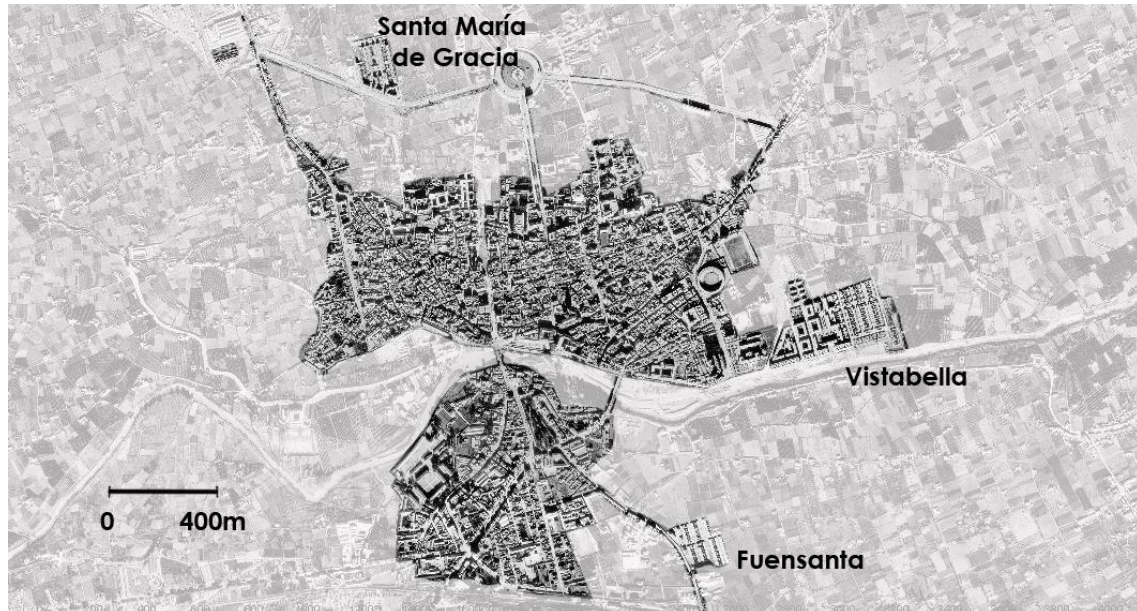
En las tres promociones lo primero que destaca son los graves problemas de escasez que deben afrontar los constructores, provocados por la deficiente situación económica que vive el país. Hasta el punto de que, en el caso de Santa María de Gracia, el primer constructor de la barriada, Mariano Albadalejo Duro, se declara en bancarrota en 1950 por culpa de los retrasos en la entrega de

⁶³⁶³ Aspecto estudiado en Eduardo LÓPEZ-MOLINA GARCÍA: «El discurso urbanizador como factor de transformación urbana. El caso de Murcia, 1910-1975», en *Transportes, servicios y telecomunicaciones*, 33, (marzo 2017), pp. 34-51.

⁶³⁶⁴ Según Ramón DÍAZ HERNÁNDEZ y Juan Manuel PARREÑO CASTELLANO: «La política económica, la construcción de vivienda y la producción de la ciudad en España (1939-1975)», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. X, 218, (2006) <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-48.htm>.

materiales para la obra, que provocan que éste, a su vez, no pueda cumplir con los plazos estipulados de construcción⁶³⁶⁵.

Imagen 1: Ortofotomapa de Murcia con la posición de las barriadas estudiadas



(Fuente: Vuelo Americano 1956-57, www.cartomur.es; y elaboración propia)

En cuanto al grupo de viviendas de la Fuensanta, la documentación administrativa consultada ofrece gran cantidad de datos sobre estos problemas. Así, en 1944, el Servicio Nacional de Ganadería deniega una asignación de pienso para el ganado empleado por la Obra Sindical del Hogar, al quedarse sin existencias y ese mismo año se pide desde la delegación de Murcia la emisión urgente de varios cupos de cemento, ya que las obras de La Fuensanta están a punto de pararse por falta de materiales⁶³⁶⁶. La dificultad para conseguir materiales de construcción como tejas o ladrillos hace que se deban fabricar éstos a pie de obra, para lo que la Comisión Reguladora para la Distribución del Carbón autoriza en 1945 una concesión de 40 toneladas de carbón. Las limitaciones materiales hacen muy difícil la solución de problemas técnicos como la necesidad de elevar el nivel del suelo del grupo de viviendas con respecto a la carretera de acceso, para lo cual se llega a ofrecer cebada y salvado a los carreteros que lleven allí sus escombros⁶³⁶⁷.

A los problemas de escasez material hay que añadir también los problemas y conflictos burocráticos, que retrasan la ejecución de las obras. A ello contribuye la estructura de la propia institución, muy centralizada. En 1944, iniciadas ya las obras, la delegación en Murcia de la Obra Sindical del Hogar escribe a la jefatura de Madrid pidiendo la autorización para otorgar la escritura de adjudicación de las mismas, puesto que «nos encontramos en la imposibilidad de poder certificar la obra que llevan ejecutada y nuestra situación es violentísima»⁶³⁶⁸. Estos retrasos hacen que incluso el contratista amenace con no continuar la obra hasta que no se le autorice la misma de forma oficial.

⁶³⁶⁵ María dolores ABAD GUILLÉN: *La producción de espacio urbano...*

⁶³⁶⁶ A.G.R.M., fondo Sindicatos, leg. 17038/1.

⁶³⁶⁷ A.G.R.M., fondo Sindicatos, leg. 17039/1.

⁶³⁶⁸ A.G.R.M., fondo Sindicatos, leg. 17038/1.

También en las obras de Vistabella encontramos noticias de retrasos. En 1947 el diario falangista local *Línea*⁶³⁶⁹ publica una columna de opinión quejándose de la lentitud de las obras. Sin culpar expresamente a nadie, el autor pide más apremio, ya que «en otras ciudades, según nos aseguran, esta clase de obras cobra un impulso más veloz». Los retrasos son incluso objeto de un ruego al final de un pleno municipal, al que el alcalde responde explicando que los retrasos de la obra se deben a la penuria de materiales y los retrasos en la entrega de los cupos oficiales⁶³⁷⁰.

El resultado de esto es la mala calidad de las viviendas, que obliga a que deban ser sometidas en pocos años a reparaciones importantes. En 1955 deben sustituirse los tejados de las viviendas de la barriada de La Fuensanta, pues, según explica el arquitecto responsable de las obras de reparación, «presentan señales de cocción insuficiente (téngase en cuenta que en la época de su construcción los combustibles en España atravesaron una época de falta de calidad e insuficiente el abastecimiento nacional) como consecuencia de la guerra»⁶³⁷¹. Llama la atención que la única razón que se da para explicar la mala calidad de los materiales es la escasez derivada de la guerra (no indica cual).

Tras la construcción de las viviendas, hay que gestionar su entrega a los beneficiarios. De nuevo, son de las viviendas de La Fuensanta de las que tenemos una información más detallada, aunque no única. En este caso concreto, la promoción estaba destinada a alojar a panaderos, pues se construye gracias, en parte, a un donativo de la Junta Harino-Panadera de 1942, pero una vez acabada su construcción, solo se instalan 59 panaderos, con lo que el resto de viviendas son entregadas a comerciantes, transportistas, camareros, policía armada... quedando en 1947 todavía 22 viviendas sin asignar⁶³⁷².

No conocemos exactamente la causa de la poca demanda, que contrasta con las necesidades de vivienda existentes en la ciudad, aunque intuimos que puede ser debido a que, según la Ley de Vivienda de 1939, era obligatorio tener trabajo para acceder a una vivienda protegida, lo que limita su eficacia, al excluir a inmigrantes rurales y, en general, obreros en paro.

Junto a la escasez de demanda solvente, tras la entrega de las viviendas, son muy abundantes los problemas con los inquilinos que no pueden pagar las cuotas del alquiler. Entre 1948 y 1950, recién entregadas las viviendas, encontramos unas instrucciones y varios oficios enviados desde la Delegación Nacional de Sindicatos, instando a iniciar expedientes de desahucio para todos los morosos de la barriada. En 1950, ante las protestas de Madrid por el impago de las cuotas, desde la delegación murciana de la Obra Sindical del Hogar se contesta, sin embargo, que «esta Secretaría Técnica controla perfectamente el pago de las cuotas (...) y que, por conocer perfectamente a todos sus beneficiarios, les tolera dejen impagado algún mes, cuando ello obedece a causa justificadísima, pero no hay ningún temor sobre tal deuda, porque en la primera ocasión vuelven a ponerse al corriente»⁶³⁷³. Una respuesta, ésta, que nos lleva a imaginar bien una situación desesperada, que la delegación de Murcia no tiene más remedio que tolerar, o bien algún tipo de connivencia entre los morosos y las autoridades sindicales.

En Vistabella, el destino de las viviendas es menos claro desde un principio. Según publica el diario local *La Verdad* en 1943⁶³⁷⁴, al presentarse el proyecto de la primera fase, las viviendas de Vistabella se destinarían, en primer lugar, a funcionarios y obreros municipales y a familias afectadas por expropiaciones y apertura de calles y, en segundo lugar, tal como ordena la ley, a mutilados, excombatientes y excautivos. Es decir, según el periódico, Vistabella parece planeada

⁶³⁶⁹ *Línea*, 9 setiembre 1947, p. 2.

⁶³⁷⁰ A.M.M., A.C. 23 setiembre 1949, pag. 192r.

⁶³⁷¹ A.G.R.M., fondo Sindicatos, leg. 17038/5.

⁶³⁷² A.G.R.M., fondo Sindicatos, leg. 17039/1.

⁶³⁷³ A.G.R.M., fondo Sindicatos, leg. 17039/1.

⁶³⁷⁴ *La Verdad*, 22 agosto 1943, p. 3.

para responder a diferentes cuestiones: por un lado, cubrir las necesidades de vivienda de los trabajadores del propio ayuntamiento y, por otro, albergar a los desplazados por la apertura de las avenidas que pretende construir el ayuntamiento. Y este grupo no es precisamente pequeño, ya que la voluntad del ayuntamiento es sanear a toda costa el centro histórico, acometiendo la apertura de tres grandes avenidas que lo dividen en sentido Norte-Sur. De ellas la llamada Gran Vía Central supone derribar viviendas ocupadas, en su mayoría, por familias de clase media (profesiones liberales, pequeños propietarios, rentistas...), en una polémica operación que genera quejas y un importante conflicto que ha de ser gestionado por el consistorio⁶³⁷⁵.

En cualquier caso, Vistabella se concibe claramente como un barrio de clase media: eso explica la cuidada decoración de los edificios y la dotación de servicios (parroquia, escuela, zonas ajardinadas...) que no vemos en los otros grupos de viviendas. Esto hace que las viviendas de la barriada puedan ser ofrecidas como moneda de cambio en diversas negociaciones del ayuntamiento: a cambio de solares para abrir avenidas o para solventar un viejo conflicto entre la ciudad y el ejército a cuenta de los solares del cuartel de Garay⁶³⁷⁶ (en este caso, parte del acuerdo consiste en ceder algunas viviendas a militares en Vistabella).

En cuanto a Santa María de Gracia las escasas referencias que tenemos sobre el destino de las viviendas las hemos logrado a partir de la prensa. En 1946 *Línea*, al inicio de las obras de este grupo de viviendas, indica simplemente que está destinado a funcionarios. La noticia está referida a la primera fase, de 195 viviendas. Para la segunda fase, tanto *Línea* como el semanario de la Organización Sindical en Murcia, *Murcia Sindical*, se hacen eco del sorteo público realizado el 28 de julio de 1955 para adjudicar 62 de las 88 viviendas que la componen⁶³⁷⁷. Según estos periódicos, los beneficiarios son: funcionarios sindicales; excombatientes, excautivos y vieja guardia; parejas que contraigan matrimonio en próximas fechas y familias numerosas. Para la tercera fase, *Murcia Sindical* publica en 1957⁶³⁷⁸ una relación de «productores admitidos» al sorteo de adjudicación de viviendas, en la que aparecen de nuevo los cuatro apartados anteriores: funcionarios sindicales, excombatientes, mutilados y vieja guardia, parejas que contraigan matrimonio en próximas fechas y familias numerosas.

Con respecto al impago de las cuotas, la prensa consultada no refiere, obviamente, ningún problema de morosidad, con lo que, a falta de la documentación administrativa -a la que no hemos tenido acceso-, no podemos comprobar si también aquí los adjudicatarios tenían problemas para satisfacer las cuotas de las viviendas. Sí hemos encontrado una relación de valores de las viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar y la cuantía de las cuotas a abonar en 1950⁶³⁷⁹. Según esta relación, los adjudicatarios de viviendas en Santa María de Gracia deberían abonar entre 119 y 215 pesetas al mes, dependiendo de las características de la vivienda. Teniendo en cuenta que en 1950 el salario de un obrero era de unas 17 pesetas al día⁶³⁸⁰, el pago de la vivienda podría suponer

⁶³⁷⁵ Un asunto analizado en profundidad por Eduardo LÓPEZ-MOLINA GARCÍA: *Desarrollo urbano de Murcia y su contexto histórico, 1923-1975*, tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2015, <http://hdl.handle.net/10803/313234>, pp. 174-178.

⁶³⁷⁶ Vid. A.M.M., Acta de la Comisión Permanente (A.C.P.), 5 noviembre 1952, pág. 25r y 12 mayo 1954, pág. 48v. En 1956 el ayuntamiento acepta la cesión de una parcela afectada de expropiación a cambio de 27.000pts y un piso de los de Vistabella a José Belchí Castaño, que vive en la plaza de Santo Domingo, es decir, en el centro de la ciudad (vid. A.M.M. caja 8547). En cuanto al contencioso entre el ayuntamiento de Murcia y el ejército, vid. A.M.M., A.C. 26 septiembre 1952, pág. 102v-104v.

⁶³⁷⁷ *Línea*, 29 julio 1955, p. 1 y *Murcia Sindical*, 31 julio 1955, p. 1.

⁶³⁷⁸ *Murcia Sindical*, 1 diciembre 1957, p. 7.

⁶³⁷⁹ *Murcia Sindical*, 2 abril 1950, p. 12.

⁶³⁸⁰ Según Carme MOLINERO y Pere YSÀS: «El malestar popular por las condiciones de vida ¿Un problema político para el régimen franquista?», *Ayer. Revista de historia contemporánea*, 52 (2003) pp. 255-280, el salario tipo en 1950 rodaba las 17 pts./día. Por su parte, Diego Antonio MANZANARES MARTÍNEZ: «Determinación de los salarios de

entre un 30 y un 52% del sueldo, unos porcentajes que hacían difícil, si no imposible, el acceso a la vivienda de los grupos más humildes y mayoritarios.

Imagen 2. Portada de *Línea* del 2 de diciembre de 1953 mostrando la inauguración de la primera fase de la barriada de Santa María de Gracia



(Fuente: A. M. M.)

En este punto cabe preguntarse si los grupos de viviendas construidos solucionan o no el problema de infravivienda y lo cierto es que, hacia 1960, el problema de la infravivienda está lejos de resolverse, según muestran las fuentes. En 1956 el propio alcalde, el falangista Ángel Fernández Picón, reconoce «la gravedad que ha alcanzado el problema de la vivienda, a pesar del gran esfuerzo que se ha realizado para resolverlo»⁶³⁸¹. Y en 1958, haciendo al final de su alcaldía un

hombres y mujeres en la industria de las conservas vegetales, 1939-1975», *Trabajo: revista andaluza de relaciones laborales*, 17 (2009) pp. 31-54, sostiene cifras similares para los obreros de la conserva en Murcia.

⁶³⁸¹ A.M.M., A.C.P. 20 enero 1956, sig. 632, pág. 83v.

administrativos (compra de solares, adjudicación de las obras...) son motivo crónicas periodísticas.

Imagen 4. Reportaje de *Murcia Sindical*, de 20 de julio de 1958 (p. 5) sobre la inauguración de varios grupos de viviendas, entre ellos, la segunda fase de Santa María de Gracia



(Fuente: A. M. M.)

De las tres promociones, las inauguraciones de las dos fases de Santa María de Gracia, en 1953 (vid. Imagen 2) y 1958, son las que tienen mayor eco en la prensa, con primeras planas, abundantes fotografías y amplios reportajes, recogiendo los discursos de las jerarquías, alabando el buen hacer de la Obra Sindical del Hogar y reivindicando la labor social que lleva a cabo el régimen, especialmente para la segunda fase, inaugurada el 18 de julio de 1958 (vid. Imágenes 3 y 4).

Para Vistabella destaca sobre todo el tratamiento gráfico del conjunto, al ser ésta la promoción en la que con mayor cuidado se trata el aparato decorativo, como veremos enseguida. En cuanto a las viviendas de La Fuensanta, son la promoción que menos eco tiene en la prensa, quizá por lo lejano de su emplazamiento, con respecto a la ciudad y el tamaño relativamente pequeño de la misma.

Análisis morfológico y efectos urbanísticos

Desde el punto de vista morfológico, las tres promociones comparten muchos elementos comunes, propios del momento en que construyen y algunas diferencias dignas de mención.

De las tres, Vistabella es, sin duda, la de mayor envergadura, no solo por su tamaño, con 1051 viviendas construidas hasta 1959 en tres fases, sino por los servicios con que se dota y la decoración de sus edificios. Sin duda es el mejor ejemplo de lo que podríamos llamar *urbanismo franquista* -si es que se puede usar el término⁶³⁸⁵- en la ciudad de Murcia.

Imagen 5. Vista parcial de la plaza mayor de Vistabella



(Fuente: Elaboración propia)

El barrio se articula en manzanas cerradas, ordenadas en torno a una plaza central, presidida por la iglesia parroquial. La primera fase (1944) abarca únicamente viviendas unifamiliares, mientras que la segunda (1949) incluye la construcción de la iglesia y un colegio e introduce la construcción de viviendas en altura, en bloques de tres plantas. La tercera fase (1957) incluye solo viviendas en altura, en bloques de cuatro plantas, situados alrededor de las dos fases anteriores, a modo de pantalla que cierra el conjunto y lo separa del frente del río.

⁶³⁸⁵ No es el propósito de esta comunicación ahondar en el debate sobre la pretendida identidad del urbanismo practicado en el franquismo, un tema que ha sido tratado, entre otros, por Fernando de TERÁN: *Historia del urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1999, pp. 229-238, Carlos SAMBRICIO: «De la arquitectura del nuevo Estado al origen de nuestra contemporaneidad: el debate sobre la vivienda en los años cincuenta», *Revista de arquitectura*, 4 (2000) pp. 75-90, o Jesús LÓPEZ DÍAZ: «Vivienda social y falange: ideario y construcciones en la década de los 40», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. VII, 146, (2003): [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(024\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(024).htm).

Imagen 6. Fachada de la iglesia parroquial de Vistabella



(Fuente: Elaboración propia)

Estilísticamente destaca el uso de elementos de la arquitectura popular para las viviendas unifamiliares, combinados con el repertorio neoherreriano más o menos estilizado de los edificios de la plaza y la iglesia parroquial (*vid.* Imágenes 5 y 6). Se consigue así un entorno de gran unidad compositiva, claramente diferenciado del resto de la ciudad, a la que simplemente se yuxtapone. El uso de la tipología de viviendas unifamiliares con huerto -ciudad-jardín- responde al discurso ruralizante del momento. Las *ciudades alegres* de la nueva España, deben distinguirse lo más posible de la imagen de ciudad; al mismo tiempo, el campo guarda las más auténticas esencias de lo que ha de ser España, por tanto, es lógico que las ciudades de la nueva España tengan aspecto de pueblo; a ello contribuye el uso de elementos constructivos de carácter popular. En cambio, la plaza, que ocupa un espacio central y jerarquiza el conjunto, muestra un repertorio de formas decorativas neoherrerianas, imperiales: el discurso político queda claramente fijado en la piedra, el hormigón y el ladrillo⁶³⁸⁶. Sin embargo, la ciudad-jardín es una tipología urbana que consume mucho suelo, un recurso caro en una ciudad como Murcia, rodeada de una productiva huerta, y, en general, poco rentable si se quiere maximizar la ocupación del espacio. Eso explica que solo en la primera de las tres fases se optara por esta tipología.

Las otras dos promociones se conciben de forma menos ambiciosa: ni las viviendas de La Fuensanta, ni las de Santa María de Gracia incluyen otros edificios más que los destinados a vivienda. Además, ambas se emplazan claramente fuera del casco urbano y la decoración de sus edificios es prácticamente inexistente. También en cuanto al tamaño difieren: La Fuensanta comprende en total 129 viviendas construidas en dos fases. También aquí encontramos una primera fase de ciudad-jardín de 105 viviendas (*vid.* Imagen 7), completada con una segunda de

⁶³⁸⁶ En este caso, solo aplicamos lo que en su momento identificó Alexandre CIRICI: *La estética del franquismo*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977.

24 viviendas en altura, distribuidas en cuatro bloques, situados cerrando el frente en contacto con la carretera.

Imagen 7. Vista de varias de las viviendas de La Fuensanta



(Fuente: Elaboración propia)

Por último, Santa María de Gracia comprende 375 viviendas, construidas en tres fases. Esta promoción está ya compuesta exclusivamente por bloques de viviendas en altura, sin viviendas unifamiliares, formando los bloques plazas interiores a modo de patios de vecinos. Por lo demás, en esta barriada, al igual que en La Fuensanta, el urbanismo apenas se limita a distribuir las viviendas en calles, sin otros elementos que hagan de centro o jerarquicen el espacio.

Tanto en esta barriada como las viviendas de La Fuensanta destaca el hecho de que ambas se encuentran lejos del casco urbano (*vid.* Imagen 1). La razón es clara: a la hora de buscar emplazamiento, se opta por la solución más económica, aunque no sea la más idónea. Incluso, en el caso de Santa María de Gracia, la cuestión del emplazamiento lleva a un enfrentamiento entre la Organización Sindical y el ayuntamiento, pues éste se niega a conceder la licencia de obras, ya que la barriada se sitúa fuera del espacio destinado a ensanche, según el plan general de urbanización de la ciudad. Desde la prensa sindical se responde recriminando y atacando al alcalde⁶³⁸⁷.

Estos emplazamientos periféricos provocan, sobre todo en el caso de Santa María de Gracia, que las barriadas actúen como polos de atracción urbana (imagen 1), orientando el crecimiento de la ciudad durante las décadas siguientes y provocando no pocos problemas de organización, al distorsionar la planificación urbana.

⁶³⁸⁷ *Murcia Sindical*, 12 junio 1949, p. 1 y A.M.M., Acta de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, 24 junio 1949, pag. 35r.

En realidad, nada de lo que contamos aquí es exclusivo de Murcia, tanto la morfología como los emplazamientos o el uso de los lenguajes decorativos, son comunes a promociones de otras ciudades, valgan como ejemplos el caso del barrio de Carranque en Málaga, de Almería, Gijón u otros⁶³⁸⁸.

Consideraciones finales

Las ciudades alegres a las que se refería el gobernador Sergio y Orbaneja marcan el quehacer de las autoridades franquistas en los aspectos urbanísticos en Murcia, al menos en cuanto a objetivos teóricos. Dentro de este marco, la construcción de vivienda cumple un papel múltiple: palía un problema perenne en Murcia, como es la mala calidad de la vivienda, pero también refuerza la posición del régimen como promotor del bienestar de sus administrados, al mismo tiempo que extiende una determinada estética y una idea de ciudad ruralizante a la que la tipología de ciudad-jardín presta su morfología.

Estos objetivos chocan, sin embargo, con las limitaciones que impone la situación económica del momento y las dificultades técnicas, pues la escasez provocada por la política autárquica retrasa enormemente las obras y, por su parte, el modelo de ciudad-jardín consume mucho más suelo que el que los promotores pueden permitirse adquirir. Por otro lado, si el objetivo era acabar con el problema de infravivienda en Murcia, los datos demuestran que la actuación de las autoridades franquistas es un fracaso, pues, ni se construyen viviendas suficientes, ni las cuotas que debían satisfacer los inquilinos eran accesibles para la mayoría. Eso sí: desde el punto de vista de la imagen pública, la promoción estatal de vivienda y su entrega a inquilinos que adquieren sus viviendas en propiedad ofrece una poderosa imagen del régimen como garante de la prosperidad y de la transformación *de los proletarios en propietarios*⁶³⁸⁹.

En el fondo, con este breve repaso a la promoción pública de vivienda en Murcia durante la posguerra, hemos pretendido acercarnos a un modo de hacer ciudad, entendida ésta como espacio y teatro, pero también como proyecto y tarea, y como objeto de conflicto y registro duradero de éste. Las barriadas de promoción pública estudiadas en esta comunicación permanecen hoy en pie y habitadas y siguen marcando la vida de sus habitantes para bien o para mal. Porque, si cualquier sociedad es inseparable del contexto espacial en el que se desarrolla, las ciudades actuales en las que habitamos condicionan de forma sutil pero constante la vida de sus habitantes. Es verdad que la ciudad de la *nueva España*, aquella personificación ideal del proyecto franquista, no llega a materializarse (apenas pasa de mero lugar común en el argumentario político del momento) pero sí ilustra la acción del régimen franquista, determinante a la hora de configurar el espacio urbano

⁶³⁸⁸ Para el caso de Málaga véase José Carlos JIMÉNEZ DÍAZ y Alfredo RUBIO DÍAZ: «Notas sobre el urbanismo de la Autarquía: algunas realizaciones en Málaga (1937-1959)», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 3 (1980) pp. 59-80; para el de Almería, véase Alfonso RUIZ GARCÍA: «Arquitectura y vivienda en Almería: urgencia social y compromiso político», en Manuel GUTIÉRREZ NAVAS y José RIVERA MENÉNDEZ (coords.): *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco. Actas de las Jornadas celebradas en la UNED 8-12 de abril de 2002*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2003, pp. 89-113, para Gijón, Miguel Ángel SENDÍN GARCÍA: «La iniciativa oficial como difusora de barriadas de bloques y colonias en Gijón (1942-1985)», *Eria. Revista cuatrimestral de geografía*, 21 (1990) pp. 23-44 y para otros Jesús LÓPEZ DÍAZ: «La vivienda social en Madrid, 1939-1959», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, H.ª del Arte*, 15 (2002), pp. 297-338.

⁶³⁸⁹ Según expresión del ministro de vivienda (1957-1960), José Luis de Arrese, recogida en Francisco Javier MAESTROJUAN: «"Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin hogar". José Luis de Arrese y el simbolismo ideológico en la política del Ministerio de la Vivienda», *Príncipe de Viana*, año 58, 210, (enero-abril 1997), pp. 171-187.

actual en España. En última instancia, podemos percibir cómo se entrelazan *civitas* y *urbs*, las dos perspectivas de lo urbano que conforman las ciudades que vivimos.

